

DICCIONARIO
DE LA
LENGUA
ESPAÑOLA

REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA



VIGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN

è PDF

Diccionario de la Lengua Española

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

v15.0

Todos los términos del diccionario se han precedido por el símbolo que va entrecomillado "->" para que la búsqueda en medios electrónicos sea más sencilla. Si no estuviese ese símbolo, al buscar un término, se encontrarían palabras dentro de las definiciones con lo cual la tarea sería mucho más tediosa. La estética del documento es peor, pero la usabilidad se considera mejor.

Cabe reseñarse adicionalmente que la ordenación de los términos es ASCII por practicidad en la generación del documento. Esto significa que el espacio en blanco va antes que cualquier letra, las mayúsculas después de las minúsculas y los caracteres españoles (á, é, í, ó, ú, ñ, ü, Á, É, Í, Ó, Ú, Ñ, Ü) van después de todas las demás letras.

Contenido

Letra A

Letra B

Letra C

Letra D

Letra E

Letra F

Letra G

Letra H

Letra I

Letra J

Letra K

Letra L

Letra M

Letra N

Letra Ñ
Letra O
Letra P
Letra Q
Letra R
Letra S
Letra T
Letra U
Letra V
Letra W
Letra X
Letra Y
Letra Z

A

->a. (1). 1. f. Primera letra del abecedario español y del orden latino internacional, que representa un fonema vocálico abierto y central. 2. f. Fil. Signo de la proposición universal afirmativa. ~ por ~ y b por b. 1. loc. adv. punto por punto.a (2). (Del lat. ad). 1. prep. Precede a determinados complementos verbales, como el complemento indirecto y el complemento directo cuando este es de persona determinada o está de algún modo personificado. Legó su fortuna a los pobres. Respeta a los ancianos. El gato persigue a un ratón. 2. prep. Precede al infinitivo regido por un verbo que indica el comienzo, aprendizaje, intento, logro, mantenimiento o finalidad de la acción. Empezar a correr. Enseñar a leer. Disponerse a escapar. 3. prep. Precede al complemento de nombres y verbos de percepción y sensación, para precisar la sensación correspondiente. Sabor a miel. Huele a chamusquina. 4. prep. Precede al complemento nominal o verbal que es régimen de ciertos verbos. Condenar a muerte. Jugar a las cartas. 5. prep. Precede al complemento de algunos adjetivos. Suave al tacto. Propenso a las enfermedades. 6. prep. Indica la dirección que lleva o el término a que se encamina alguien o algo. Voy a Roma, a palacio. Estos libros van dirigidos a tu padre. U. en frs. elípticas imper. ¡A la cárcel! ¡A comer! 7. prep. Precisa el lugar o tiempo en que sucede algo. Le cogieron a la puerta. Firmaré a la noche. 8. prep. Indica la situación de alguien o algo. A la derecha del director. A oriente. A occidente. 9. prep. Designa el intervalo de lugar o de tiempo que media entre una cosa y otra. De calle a calle. De once a doce del día. 10. prep. Denota el modo de la acción. A pie. A caballo. A mano. A golpes. 11. prep. Precede a la designación del precio de las cosas. A veinte reales la vara. A cincuenta la fanega. 12. prep. Indica

distribución o cuenta proporcional. Dos a dos. A tres por ciento. 13. prep. Ante infinitivo, en expresiones de sentido condicional, equivale a la conjunción si con indicativo o subjuntivo. A decir verdad. A saber yo que había de venir. 14. prep. ante². A la vista. 15. prep. con. Quien a hierro mata, a hierro muere. 16. prep. hacia. Se fue a ellos como un león. 17. prep. hasta. Pasó el río con el agua a la cintura. 18. prep. junto a. A la orilla del mar. 19. prep. para. A beneficio del público. 20. prep. por. A instancias mías. 21. prep. según. A fuero de Aragón. A lo que parece. A la moda. 22. prep. Da principio a muchas locuciones adverbiales. A bulto. A oscuras. A tientas. A regañadientes. A todo correr. 23. prep. Precede a la conjunción que en fórmulas interrogativas con una idea implícita de apuesta o desafío. ¡A que no te atreves! ¿A que no lo sabes?^{a-1}. (Del lat. ad-). 1. pref. Carece de significación precisa. Amatar. Asustar. Avenar.^{a-2}. (Del gr. -, priv.). 1. pref. Denota privación o negación. Acromático. Ateísmo. Ante vocal toma la forma an-. Anestesia. Anorexia.

->a contráriis. (Loc. lat.; literalmente, 'por contrarios'). V. argumento a contráriis

->a contrario sensu. (Loc. lat.). 1. loc. adv. En sentido contrario.

->a divinis. (Loc. lat.; literalmente, 'lejos de lo divino'). 1. loc. adj. Dicho de la suspensión o cesación canónica impuesta a un sacerdote: Que lo inhabilita para ejercer su ministerio. U. t. c. loc. adv.

->a fortiori. (Loc. lat.; literalmente, 'por un motivo más fuerte'). 1. loc. adv. Con mayor razón. 2. loc. adv. fest. Méx. Por la fuerza.

->a látere. (Loc. lat.; literalmente, 'de costado', 'al lado'). 1. com. adlátere. 2. loc. adv. al lado. V. legado a látere

->a nativitate. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Dicho de un defecto de sentido o de un miembro: Que se padece porque se nació con él y no por contingencia o enfermedad sobrevenida.

->a pari. (Loc. lat.; literalmente, 'por igual'). V. argumento a pari

->a posteriori. (Loc. lat.; literalmente, 'de lo posterior'). 1. loc. adv. Indica la demostración que consiste en ascender del efecto a la causa, o de las propiedades de algo a su esencia. 2. loc. adv. Después de examinar el asunto de que se trata.

->a priori. (Loc. lat.; literalmente, 'de lo anterior'). 1. loc. adv. U. para indicar la demostración que consiste en descender de la causa al efecto o de la esencia de una cosa a sus propiedades. De esta especie son todas las demostraciones directas en las matemáticas. 2. loc. adv. Antes de examinar el asunto de que se trata.

->a quo. (Loc. lat.; literalmente, 'desde el cual'). 1. loc. adj. Que marca el principio de un período de tiempo, de un proceso, etc. 1552 es el año a quo de esta obra. 2. loc. adj. Der. Dicho de un juez o de un tribunal: De cuyo fallo se parte en la apelación a otra instancia superior.

->a sensu contrario. 1. loc. adv. a contrario sensu.

->a símili. (Loc. lat.; literalmente, 'por semejanza'). V. argumento a símili

->aarónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Aarón, personaje bíblico, hermano de Moisés.

->aaronita. 1. adj. Descendiente de Aarón, personaje bíblico, hermano de Moisés. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a Aarón.

->ab aeterno. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Desde la eternidad. 2. loc. adv. Desde muy antiguo o de mucho tiempo atrás.

->ab initio. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Desde el principio. 2. loc. adv. Desde tiempo inmemorial o muy remoto.

->ab intestato. (Loc. lat.; literalmente, 'por intestado'). 1. loc. adv. Descuidada, abandonadamente. 2. loc. adv. Der. Sin testamento. Murió ab intestato.

->ab irato. (Loc. lat.; literalmente, 'de manera airada'). 1. loc. adv. Arrebatadamente, a impulsos de la ira, sin reflexión.

->ab ovo. (Loc. lat.; literalmente, 'desde el huevo'). 1. loc. adv. Dicho de narrar: Desde el origen o desde un momento muy remoto del suceso narrado. U. t. c. loc. adj.

->aba. (Del lat. apage, quita, aparta, y este del gr.). 1. interj. desus. cuidado.

->ababa. (Der. regres. de ababol). 1. f. amapola.

->ababillarse. 1. prnl. Chile. Dicho de un animal: Enfermar de la babilla.

->ababol. (Del ár. hisp. happapáwr[a], y este del lat. papaver, con infl. del ár. habb, semillas). 1. m. Persona distraída, simple, abobada. U. m. en Aragón. En Navarra, u. c. rur. 2. m. Alb., Ar., Mur. y Nav. amapola.

->abacá. (De or. tagalo). 1. m. Planta de la familia de las Musáceas, de unos tres metros de altura, que se cría en Filipinas y otros países de Oceanía, y de cuyo tronco se saca un filamento textil. Su fruto, que no se pudre, se lleva como bastimento en los barcos. 2. m. Filamento de esta planta preparado para la industria. 3. m. Tejido hecho con este filamento.

->abacal. 1. adj. Filip. Perteneiente o relativo al abacá. 2. m. Filip. Terreno donde se cultiva abacá.

->abacalero, ra. 1. adj. Filip. abacal. 2. m. y f. Filip. Persona que cultiva, comercia o trafica en abacá.

->abacería. (De abacero). 1. f. Puesto o tienda donde se venden al por menor aceite, vinagre, legumbres secas, bacalao, etc.

->abacero, ra. (Del ár. hisp. *sahb azzád, el de los víveres). 1. m. y f. Persona que tiene abacería.

->abachar. 1. tr. Ast. aballar (|| mover de un lugar).

->abacial. (Del b. lat. abbacialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al abad, a la abadesa o a la abadía.

->ábaco. (Del lat. abacus, y este del gr.). 1. m. Cuadro de madera con diez cuerdas o alambres paralelos y en cada uno de ellos otras tantas bolas móviles, usado en las escuelas para enseñar a los niños los rudimentos de la aritmética, y en algunos países para ciertas operaciones elementales en el comercio. 2. m. Todo instrumento que sirve para efectuar manualmente cálculos aritméticos mediante marcadores deslizables. 3. m. nomograma. 4. m. Tablero o plancha en general, especialmente el decorativo en muebles, techos, etc. 5. m. Arq. Parte superior en forma de tablero que corona el capitel. 6. m. Ingen. En las minas, artesa que se usa para lavar los minerales, especialmente los de oro. 7. m. ant. Tablero de ajedrez.

->abacora. 1. f. Ant. albacora (2).

->abacorar. (De abacora). 1. tr. Am. acaparar. 2. tr. Ant. Hostigar, perseguir.

->abad. (Del lat. abbas, -atis, este del gr. , y este del siriaco abba, padre). 1. m. Superior de un monasterio de hombres, considerado abadía. 2. m. Dignidad superior de algunas colegiatas. 3. m. En los antiguos cabildos de algunas catedrales, título de una dignidad, ya superior, ya de canónigo. 4. m. carraleja. 5. m. Hombre que usaba hábito eclesiástico o manteo, como los sacerdotes o estudiantes de las universidades. 6. m. Ar. cura párroco. 7. m. p. us. Título honorífico de la persona leiga que por derecho de sucesión poseía alguna abadía con frutos secularizados. 8. m. desus. Cura o beneficiado elegido por sus compañeros para presidirlos en cabildo durante cierto tiempo. ~ comendaticio. 1. m. El que, por merced papal, disfrutaba de ciertas rentas sobre una abadía, sin regirla ni residir en ella. V. oreja de abad

->abada. (Del port. abada, y este del malayo badaq). 1. f. rinoceronte.

->abadejo. (Quizá de abad). 1. m. bacalao. 2. m. Nombre común a varios peces del mismo género que el bacalao. 3. m. reyezuelo. 4. m. carraleja. 5. m. cantárida (|| insecto coleóptero). 6. m. Pez del mar de las Antillas, de color oscuro y escamas pequeñas y rectangulares.

->abadengo, ga. 1. adj. Perteneiente o relativo a la dignidad o jurisdicción del abad. Tieras abadengas. Bienes abadengos. 2. m. abadía (|| territorio, jurisdicción y bienes del abad o de la abadesa). 3. m. Poseedor de territorio o bienes abadengos. V. bienes de abadengo

->abadernar. 1. tr. Mar. Sujetar con badernas.

->abadesa. (Del lat. s. VI abbatissa). 1. f. Superiora en ciertas comunidades de religiosas.

->abadí. (Del ár. clás. 'abbadi, patronímico del n. p. 'abbad). 1. adj. Descendiente de Mohámed ben Abbad, fundador del reino de taifas de Sevilla en el siglo XI. U. t. c. s. y m. en pl.

->abadía. (Del lat. tardío abbatia). 1. f. Dignidad de abad o de abadesa. 2. f. Iglesia y monasterio con territorio propio regidos por un abad o una abadesa. 3. f. Territorio,

jurisdicción y bienes o rentas pertenecientes al abad o a la abadesa. 4. f. Especie de luctuosa que en algunos puntos, especialmente en Galicia, se paga al párroco a la muerte de un feligrés. 5. f. Ar. casa parroquial.

->abadiado. 1. m. Ar. abadía (|| territorio, jurisdicción y bienes del abad o de la abadesa).

->abadiato. 1. m. abadía (|| territorio, jurisdicción y bienes del abad o de la abadesa).

->abajadero. (De abajar). 1. m. cuesta (|| terreno en pendiente).

->abajamiento. 1. m. Acción y efecto de abajar. 2. m. ant. bajeza (|| abatimiento, humillación).

->abajar. 1. tr. bajar. U. t. c. intr. 2. tr. Veter. Cortar mucho del casco de las caballerías.

->abajero, ña. (De abajo). 1. adj. Natural de El Bajío. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de los Estados de Guanajuato, Michoacán y Jalisco, en México. 3. adj. Am. Natural o procedente de costas y tierras bajas. U. t. c. s. 4. adj. rur. Arg. sureño.

->abajera. (De bajero). 1. f. Arg. sudadero (|| manta que se pone a las cabalgaduras).

->abajo. (De bajo). 1. adv. I. Hacia lugar o parte inferior. Echaron la casa abajo Se tendió boca abajo 2. adv. I. En lugar o parte inferior. Vive abajo, en el sótano 3. adv. I. En lugar posterior, o que está después de otro, pero denotando situación inferior, ya efectiva, ya imaginada. Del rey abajo ninguno. U. especialmente en libros o escritos con referencia a lo que en ellos consta más adelante. El abajo firmante Véase abajo, página 72 4. adv. I. En dirección a lo que está más bajo respecto de lo que está más alto. Cuesta abajo 5. adv. I. U. en frases exclamativas, sin verbo, para reclamar la destitución o abolición de una autoridad, una institución, una ley, etc. ¡Abajo el dictador! ~ de. 1. loc. prepos. desus. Debajo de, al pie de. En muchos lugares de América, u. c. coloq.

->abakuá. 1. m. Cuba. Miembro de la sociedad Abakuá, de origen africano, formada solo por hombres.

->abalada. (Del part. de abalar). V. harina abalada

->abalar. (De balanza). 1. tr. Impulsar, inclinar hacia delante, incitar. 2. tr. desus. Pesar en la balanza. 3. tr. desus. Igualar los pesos, compensar, contrapesar. 4. prnl. Lanzarse, arrojarse en dirección a alguien o algo. 5. prnl. Arrojar a resolver o a hacer algo sin detenimiento ni consideración, a veces con temeridad. 6. prnl. Arg., Par. y Ur. Dicho de un caballo: encabritarse.

->abalar. 1. tr. Esp. occid. aballar1.

->abalastrado, da. 1. adj. balastrado.

->abalconado, da. 1. adj. Provisto de balcón o balcones. Casas abalconadas. 2. adj. Provisto de barandilla a modo de balcón. Ventanales abalconados. 3. adj. En forma de balcón o terraza. Rocas abalconadas.

->abaldonadamente. 1. adv. m. ant. Con arrojo u osadía.

->abaldonamiento. (De abaldonar). 1. m. ant. Atrevimiento, osadía.

->abaldonar. (De baldonar, quizá con infl. del fr. ant. abandonner). 1. tr. desus. afrentar (|| ofender). 2. tr. ant. envilecer. 3. tr. ant. abandonar. U. en Salamanca y algunos lugares de América. 4. prnl. ant. entregarse.

->abaleador, ra. 1. m. y f. Persona que abalea (1).

->abaleadura. 1. f. Acción y efecto de abalearse. 2. f. pl. Granzas o residuos que quedan después de abalearse.

->abalearse (1). (De balearse). 1. tr. Separar del trigo, cebada, etc., después de aventados, y con escoba a propósito para ello, los granos y la paja gruesa. abalearse. 1. tr. Am. balearse.

->abaleo (1). 1. m. Acción de abalearse. 2. m. Escoba con que se abalea (1). 3. m. Nombre común a varias plantas duras y espinosas de las que se hacen escobas para abalearse. abaleo. 1. m. Col. Acción y efecto de abalearse.

->abalizamiento. 1. m. balizamiento.

->abalizar. 1. tr. balizar.

->aballar (1). (Etim. disc.; quizá del lat. ballare, bailar, o de ad vallem, hacia el valle). 1. tr. Ast. y Sal. Mover de un lugar. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. desus. Zarandear, sacudir. 3. tr. ant. Echar abajo, abatir. U. en Salamanca. aballar. (Del it. abbagliare, rebajar). 1. tr. Pint. Amortiguar, desvanecer o esfumar las líneas y colores de una pintura.

->aballestar. (De ballesta, por la manera como se verifica la acción). 1. tr. Mar. Tirar del medio de un cabo ya teso y sujeto por sus extremos, a fin de ponerlo más rígido, cobrando por el extremo que ha de amarrarse lo que con esta operación presta o da de sí.

->abalorio. (Del ár. hisp. alballúri, el de vidrio, este del ár. clás. billawr, y este del gr. , berilo). 1. m. Conjunto de cuentas agujereadas, con las cuales, ensartándolas, se hacen adornos y labores. 2. m. Cada una de estas cuentas. 3. m. Collar u objeto de adorno personal de poco valor.

->abaluartar. (De baluarte). 1. tr. Mil. abastionar.

->abanador. (De abanar). 1. m. And. y Can. Soplillo para avivar la lumbre.

->abanar. 1. tr. Hacer aire con el abano. 2. tr. And. y Can. Avivar la lumbre con el soplillo.

->abancalar. 1. tr. Desmontar un terreno y formar bancales en él.

->abanda. (De banda). V. arroz abanda

->abanderado, da. (Del part. de abanderar). 1. m. y f. Persona que lleva una bandera en las procesiones u otros actos públicos. 2. m. y f. Portavoz o representante de una causa, movimiento u organización. 3. m. y f. Oficial designado para llevar la bandera de un cuerpo de tropas que tenga concedido tal honor. 4. m. Hombre que antiguamente servía al alférez para ayudarle a llevar la bandera.

->abanderamiento. 1. m. Acción de abanderar.

->abanderar. 1. tr. Matricular o registrar bajo la bandera de un Estado un buque de nacionalidad extranjera. U. t. c. prnl. 2. tr. Proveer a un buque de los documentos que acreditan su bandera. U. t. c. prnl. 3. tr. enarbolar. 4. tr. Ponerse al frente de una causa, movimiento u organización. 5. tr. Arg. y Chile. abanderizar. U. t. c. prnl. 6. tr. Cuba. Entregar la bandera a una delegación deportiva o a un colectivo de trabajadores. 7. tr. Méx. Entregar la bandera a un batallón o regimiento.

->abanderizador, ra. 1. adj. Que abanderiza. U. t. c. s.

->abanderizar. 1. tr. Dividir en banderías. U. t. c. prnl.

->abandonado, da. (Del part. de abandonar). 1. adj. Descuidado, desidioso. 2. adj. Sucio, desaseado.

->abandonamiento. 1. m. p. us. abandono (|| acción de abandonar).

->abandonar. (Del fr. abandonner, y este del germ. *banna, orden). 1. tr. Dejar, desamparar a alguien o algo. 2. tr. Dejar una ocupación, un intento, un derecho, etc., emprendido ya. En juegos y deportes, u. m. c. intr. Al tercer asalto, abandonó. 3. tr. Dejar un lugar, apartarse de él. 4. tr. Cesar de frecuentar o habitar un lugar. 5. tr. Apoyar, reclinar con dejadez. U. m. c. prnl. 6. tr. Entregar, confiar algo a una persona o cosa. U. m. c. prnl. 7. prnl. Dejarse dominar por afectos, pasiones o vicios. 8. prnl. Descuidar los intereses o las obligaciones. 9. prnl. Descuidar el aseo y la compostura. 10. prnl. Caer de ánimo, rendirse en las adversidades y contratiempos.

->abandonismo. 1. m. Tendencia a abandonar sin lucha algo que poseemos o nos corresponde.

->abandonista. 1. adj. Pertenciente o relativo al abandonismo. Política abandonista. 2. adj. Partidario del abandonismo. U. t. c. s.

->abandono. 1. m. Acción y efecto de abandonar o abandonarse. 2. m. Der. Renuncia sin beneficiario determinado, con pérdida del dominio o posesión sobre cosas que recobran su condición de bienes nullius o adquieren la de mostrencos. 3. m. Der. Derecho del asegurado para exigir el pago del asegurador, dejando por cuenta de este las cosas aseguradas, a consecuencia de determinados accidentes del comercio marítimo.

->abanear. (De abano). 1. intr. coloq. vulg. Gal. oscilar (|| efectuar movimientos de vaivén).

->abanicar. 1. tr. Hacer aire con el abanico. U. m. c. prnl. 2. tr. Taurom. Agitar ante el toro el capote de un lado a otro. 3. intr. Cuba, Nic., P. Rico y Ven. En el juego de béisbol, no darle a la pelota después de intentarlo con fuerza. 4. prnl. No hacer caso, mostrar indiferencia ante algo.

->abanicazo. 1. m. Golpe dado con el abanico.

->abanico. (Del dim. de abano). 1. m. Instrumento para hacer o hacerse aire, que comúnmente tiene pie de varillas y país de tela, papel o piel, y se abre formando semicírculo. 2. m. Cosa en forma de abanico, como la cola del pavo real. 3. m. Serie, conjunto de diversas propuestas, opciones, etc., generalmente para elegir entre ellas. 4. m. En algunas armaduras antiguas, parte lateral del codal o de la rodillera, en forma de abanico. 5. m. coloq. Antigua cárcel modelo de Madrid, construida sobre planta de abanico. EL abanico 6. m. coloq. sable (|| arma blanca). 7. m. Mar. Especie de cabria hecha con elementos de a bordo. 8. m. Cuba. Pieza de madera en forma de abanico, con una ranura arqueada en su parte media, por la que corre un listón que remata en disco y sirve, en las vías férreas, para advertir al maquinista el punto en que aquellas se bifurcan y la dirección que por allí ha de seguir el tren. 9. m. Ec. soplillo (|| ruedo pequeño para avivar el fuego). en ~. 1. loc. adv. En forma de abanico. parecer alguien ~ de tonta. 1. loc. verb. coloq. p. us. Moverse mucho y sin concierto. V. vela de abanico

->abanillo. (Del dim. de abano). 1. m. Adorno de lienzo afollado del que se formaban ciertos cuellos alechugados. 2. m. desus. abanico (|| para hacer aire).

->abanino. (Del dim. de abano). 1. m. desus. Adorno de gasa u otra tela blanca con que ciertas damas de la corte guarnecían el escote del jubón.

->abaniqueo. 1. m. Acción de abanicar o abanicarse.

->abaniquería. (De abaniquero). 1. f. Fábrica o tienda de abanicos.

->abaniquero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende abanicos.

->abano. (Del port. abano). 1. m. p. us. abanico (|| para hacer aire). 2. m. p. us. Aparato en forma de abanico que, colgado del techo, sirve para hacer aire.

->abanquino, na. 1. adj. Natural de Abancay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Apurímac, en el Perú.

->abanto. 1. adj. Aturdido y torpe. 2. m. Ave rapaz semejante al buitre, pero más pequeña, con la cabeza y cuello cubiertos de pluma, y el color blanquecino. Es muy tímida y perezosa, se alimenta de sustancias animales descompuestas, vive ordinariamente en el África septentrional y pasa en verano a Europa. 3. m. Cualquier otra ave de la familia de los buitres.

->abañador, ra. 1. m. y f. coloq. Seg. Persona que abaña.

->abañadura. 1. f. Acción de abañar.

->abañar. (Del lat. *evannare, de vannus, cribo). 1. tr. Burg., Cantb., Pal. y Seg. Seleccionar la simiente sometiéndola a un cribado especial.

->abarajar. 1. tr. rur. Arg. y Ur. barajar (|| recoger en el aire).

->abarañar. 1. tr. Sal. Recoger y colocar ordenadamente los baraños de heno que los guadañeros dejan tendidos en el prado.

->abaratamiento. 1. m. Acción y efecto de abaratar.

->abaratar. 1. tr. Disminuir o bajar el precio de algo, hacerlo barato o más barato. U. t. c. prnl.

->abarbechar. 1. tr. barbechar.

->abarbetar. 1. tr. Mil. p. us. Fortificar con barbetas.

->abarca. (De or. prerromano). 1. f. Calzado de cuero crudo que cubre solo la planta de los pies, con reborde en torno, y se asegura con cuerdas o correas sobre el empeine y el tobillo. Se hace también de caucho. 2. f. Cantb. y Pal. zueco (|| zapato de madera).

->abarcable. 1. adj. Que se puede abarcar.

->abarcado, da. (Del part. de abarcar, ceñir). 1. adj. Calzado con abarcas.

->abarcador, ra. 1. adj. Que abarca. U. t. c. s.

->abarcadura. 1. f. Acción y efecto de abarcar.

->abarcamiento. 1. m. abarcadura.

->abarcar. (Del lat. *abbracchicare, de brachium, brazo). 1. tr. Ceñir algo con los brazos o con la mano. 2. tr. Rodear, comprender. 3. tr. Contener, implicar o encerrar en sí. 4. tr. Percibir o dominar con la vista, de una vez, algo en su totalidad. 5. tr. Tomar alguien a su cargo muchas cosas o negocios a un tiempo. 6. tr. Cineg. Rodear un trozo de monte en que se supone que está la caza. 7. tr. Am. acaparar. 8. tr. Ec. Dicho de una gallina: Empollar los huevos.

->abarcón. (De abarcar). 1. m. En los coches antiguos, aro de hierro que afianzaba la lanza dentro de la punta de la tijera.

->abarcuzar. 1. tr. abarcar (|| tomar a cargo muchas cosas). 2. tr. León, Sal. y Zam. abarcar (|| ceñir con los brazos). 3. tr. León, Sal. y Zam. abarcar (|| rodear). 4. tr. rur. y vulg. Sal. Ansiar, codiciar.

->abareque. 1. m. albareque.

->abaritonado, da. 1. adj. Dicho de la voz: Parecida a la del barítono. 2. adj. Dicho de un instrumento: Cuyo sonido tiene timbre semejante al de la voz del barítono.

->abarloar. (De barloa). 1. tr. Mar. Situar un buque de tal suerte que su costado esté casi en contacto con el de otro buque, o con una batería, muelle, etc. U. t. c. prnl.

->abarquero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende abarcas.

->abarquillado, da. (Del part. de abarquillar). 1. adj. De forma de barquillo.

->abarquillamiento. 1. m. Acción y efecto de abarquillar.

->abarquillar. 1. tr. Dar a una cosa delgada, como una lámina, una plancha, un papel, etc., forma de barquillo, alabeada o enrollada. U. t. c. prnl.

->abarracar. 1. intr. Mil. p. us. Acampar en chozas o barracas. U. t. c. prnl.

->abarrado, da. 1. adj. Dicho de un paño: barrado (|| que saca alguna lista).

->abarraganamiento. (De abarraganarse). 1. m. amancebamiento.

->abarraganarse. (De barragana). 1. prnl. amancebarse.

->abarrajado, da. (Del part. de abarrajar). 1. adj. Chile y Perú. Pendenciero, de vida airada. U. t. c. s. 2. adj. Chile. Audaz, atrevido, osado. U. t. c. s.

->abarrajarse. 1. tr. atropellar. 2. prnl. Perú. encanallarse.

->abarramiento. 1. m. desus. Acción y efecto de abarrar.

->abarrancadero. 1. m. Sitio donde es fácil abarrancarse. 2. m. Negocio o lance de que no se puede salir fácilmente.

->abarrancamiento. 1. m. Acción y efecto de abarrancar o abarrancarse.

->abarrancar. 1. tr. Dicho de la erosión o de la acción de los elementos: Formar barrancos en un terreno. 2. tr. Meter en un barranco. U. t. c. prnl. 3. intr. varar (|| encallar una embarcación). U. t. c. prnl. 4. prnl. Meterse en negocio o lance del que no se puede salir fácilmente.

->abarrar. 1. tr. desus. Arrojar, tirar violentamente algo. 2. tr. desus. Golpear, apalear.

->abarraz. (Del ár. hisp. hább arrás, granos de la cabeza). 1. m. p. us. estafisagria.

->abarredera. (De abarrer). 1. f. ant. barredera. 2. f. pl. Alb. Ganchos para sacar de los pozos cubos o latas.

->abarrenar. 1. tr. desus. barrenar.

->abarrer. (Del lat. verrere, barrer, saquear). 1. tr. desus. barrer (|| llevárselo todo).

->abarrisco. (Del ár. hisp. barrízq, según lo que depare la Providencia). 1. adv. m. a barrisco.

->abarrotar. (De barrote). 1. tr. Apretar o fortalecer con barrotos algo. 2. tr. Llenar completamente, atestar de géneros u otras cosas una tienda, un almacén, etc. 3. tr. Llenar un espacio de personas o cosas. 4. tr. Mar. Asegurar la estiba con abarrotos. 5. tr. Mar. Cargar un buque aprovechando hasta los sitios más pequeños de su bodega y cámaras, y a veces parte de su cubierta. 6. tr. Am. Saturar de productos el mercado, de manera que se deprecian por su excesiva abundancia.

->abarrote. (De abarrotar). 1. m. Mar. Fardo pequeño o cuña que sirve para apretar la estiba, llenando sus huecos. 2. m. pl. Am. Artículos para el abasto. 3. m. pl. Col., Ec. y Perú. pulpería.

->abarrotería. 1. f. Guat. y Pan. Establecimiento donde se venden abarrotos.

->abarrotero, ra. 1. m. y f. Bol., Col., Ec. y Méx. Persona que tiene tienda o despacho de abarrotos.

- >abarse. (De aba). 1. prnl. defect. Apartarse, quitarse del paso, dejar libre el camino. MORF. U. en infinit. y en imper.
- >abasí. (Del ár. abbasi, patronímico del n. p. Abbas). 1. adj. Perteneiente o relativo a la dinastía de Abu-I-Abbás, quien destronó a los califas omeyas de Damasco y trasladó la corte a Bagdad, en el siglo VIII. U. m. c. s. pl.
- >abastadamente. 1. adv. m. desus. Abundante o copiosamente.
- >abastamiento. 1. m. desus. abastecimiento.
- >abastante. (De abastar). 1. adj. desus. Bastante o suficiente.
- >abastanza. (De abastar). 1. f. desus. copia (|| abundancia). 2. adv. c. desus. bastante-mente.
- >abastar. (De bastar1). 1. tr. abastecer. U. t. c. prnl. 2. intr. desus. bastar (|| ser suficiente). U. c. dialect. 3. prnl. desus. Satisfacerse o contentarse.
- >abastardar. (De bastardo). 1. intr. bastardear.
- >abastecedor, ra. 1. adj. Que abastece. U. t. c. s. 2. m. C. Rica. Tienda de comestibles y otros enseres de uso doméstico.
- >abastecer. (De bastecer). 1. tr. Proveer de bastimentos, víveres u otras cosas necesarias. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.
- >abastecimiento. 1. m. Acción y efecto de abastecer. V. libreta de abastecimientos
- >abastero. (De abastar). 1. m. Chile. Comprador de reses vivas, destinadas al matadero.
- >abastimiento. 1. m. desus. abastecimiento.
- >abastionar. 1. tr. Mil. Fortificar con bastiones.
- >abasto. (De abastar). 1. m. Provisión de bastimentos, y especialmente de víveres. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. abundancia. 3. m. En el arte del bordado, pieza o piezas menos principales de la obra. 4. m. Ven. Tienda pequeña de comestibles. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. adv. m. desus. Copiosa o abundantemente. dar ~. 1. loc. verb. Dar o ser bastante, bastar, proveer suficientemente. U. m. con neg. V. plaza de abastos
- >abatanado, da. (Del part. de abatanar). 1. adj. Am. Dicho de un tejido: Muy compacto o de mucho cuerpo. 2. m. Acción y efecto de abatanar.
- >abatanar. 1. tr. Batir o golpear el paño en el batán para desengrasarlo y enfurtirlo. 2. tr. p. us. Batir o golpear de otro modo, maltratar. 3. prnl. NO Arg. y Bol. p. us. Dicho de un tejido: Desgastarse, apelmazarse por el uso o el lavado.
- >abatamiento. 1. m. Arg., Bol. y Ur. Acción y efecto de abatarse.
- >abatatar. (De batata). 1. tr. coloq. Arg., Bol., Hond., Par. y Ur. Turbar, apocar, confundir. U. t. c. prnl.

->abate. (Del it. abate). 1. m. Eclesiástico de órdenes menores, y a veces simple tonsurado, que solía vestir traje clerical a la romana. 2. m. Presbítero extranjero, especialmente francés o italiano, y también eclesiástico español que ha residido mucho tiempo en Francia o Italia. 3. m. Clérigo dieciochesco frívolo y cortesano.

->abatí. (Del guar. abatí). 1. m. Á. guar. maíz (|| planta gramínea).

->abatible. 1. adj. Dicho de un objeto: Que puede pasar de la posición vertical a la horizontal o viceversa haciéndolo girar en torno a un eje o bisagra. Mesa, cama abatible.

->abatidero. (De abatir). 1. m. Cauce de desagüe.

->abatido, da. (Del part. de abatir). 1. adj. Abyecto, ruin, despreciable. 2. adj. Dicho de una mercancía: Que ha caído de su estimación y precio regular.

->abatidura. 1. f. ant. Acción de abatirse (|| descender el ave).

->abatimiento. 1. m. Acción y efecto de abatir o abatirse. 2. m. Humillación, afrenta o bajeza. 3. m. Postración física o moral de una persona. 4. m. Mar. Ángulo que forma la línea de la quilla con la dirección que realmente sigue la nave. 5. m. desus. Persona o cosa afrentosa.

->abatir. (De batir). 1. tr. Derribar, derrocar, echar por tierra. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que algo caiga o descienda. Abatir las velas de una embarcación. U. t. en sent. fig. Roma abatió el poder de Cartago. 3. tr. Inclinar, tumbar, poner tendido lo que estaba vertical. Abatir los palos de un buque, la chimenea de un vapor. 4. tr. humillar. U. t. c. prnl. 5. tr. Hacer perder el ánimo, las fuerzas, el vigor. U. m. c. prnl. 6. tr. Desarmar o descomponer algo, especialmente una tienda de campaña y, en la Marina, la pipería y los camarotes. 7. tr. Dicho de un jugador: En determinados juegos de naipes, conseguir la jugada máxima y descubrir sus cartas, generalmente en forma de abanico sobre la mesa. 8. tr. Geom. Hacer girar alrededor de su traza un plano secante a otro, hasta superponerlo a este. U. t. c. prnl. 9. intr. Mar. Dicho de un buque: Desviarse de su rumbo a impulso del viento o de una corriente. 10. prnl. Dicho de un ave, de un avión, etc.: Descender, precipitarse a tierra o sobre una presa. El cuervo se abatió sobre una peña. Los bombarderos se abatían sobre la población. U. t. en sent. fig. La desgracia se abatió sobre mí.

->abatismo. 1. m. p. us. Poder de los abates. 2. m. p. us. Conjunto de abates.

->abatojar. 1. tr. Ar. Batir las alubias u otras legumbres después de secas, para que las vainas suelten el grano.

->abayado, da. 1. adj. Bot. Parecido a la baya. 2. adj. R. Dom. Agotado por el calor excesivo o por un trabajo duro.

->abazón. 1. m. Zool. Cada uno de los dos sacos o bolsas que dentro de la boca tienen muchos monos y algunos roedores, para depositar los alimentos antes de masticarlos.

->abderitano, na. 1. adj. Natural de Abdera, hoy Adra, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Abdera, hoy Balastra, en Tracia. 3. adj. Pertenciente o relativo a alguna de estas dos an-

tiguan ciudades.

->abdicación. (Del lat. abdicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de abdicar. 2. f. Documento en que consta la abdicación.

->abdicar. (Del lat. abdicare). 1. tr. Dicho de un rey o de un príncipe: Ceder su soberanía o renunciar a ella. U. t. en sent. fig. 2. tr. Renunciar a derechos, ventajas, opiniones, etc., o cederlos. 3. tr. desus. Privar a alguien de un estado favorable, de un derecho, facultad o poder.

->abdicativamente. 1. adv. m. Por delegación.

->abdicativo, va. (Del lat. abdicativus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la abdicación.

->abdomen. (Del lat. abdomen). 1. m. Anat. vientre (|| cavidad del cuerpo de los vertebrados). En los mamíferos queda limitada por el diafragma. 2. m. Anat. vientre (|| conjunto de vísceras). 3. m. Zool. En muchos animales invertebrados, región que sigue al tórax; p. ej., en los insectos. 4. m. Adiposidad, gordura. 5. m. Vientre del hombre o de la mujer, en especial cuando es prominente.

->abdominal. 1. adj. Perteneciente o relativo al abdomen. Extremidades abdominales V. aleta abdominalaorta abdominaltifus abdominal

->abducción. (Del lat. abductio, -onis, separación). 1. f. Movimiento por el cual un miembro u otro órgano se aleja del plano medio que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas. Abducción del brazo, del ojo. 2. f. Supuesto secuestro de seres humanos, llevado a cabo por criaturas extraterrestres, con objeto de someterlos a experimentos diversos en el interior de sus naves espaciales. 3. f. Fil. Silogismo cuya premisa mayor es evidente y la menor menos evidente o solo probable.

->abductor, ra. (Del lat. abductor, -oris, que aparta). 1. adj. Capaz de ejecutar una abducción. U. t. c. s.

->abecé. (De a, b, c). 1. m. abecedario (|| serie de las letras de un idioma). 2. m. abecedario (|| cartel o libro para enseñar a leer). 3. m. Rudimentos o principios de una ciencia o facultad, o de cualquier otro orden de conocimientos. no entender, o no saber, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy ignorante.

->abecedario. (Del lat. tardío abecedarius). 1. m. Serie de las letras de un idioma, según el orden en que cada uno de ellos las considera colocadas. 2. m. Cartel o libro con las letras del abecedario, que sirve para enseñar a leer. 3. m. Orden alfabético. 4. m. Lista en orden alfabético. 5. m. abecé (|| rudimentos o principios). 6. m. Impr. Orden de las firmas de los pliegos de una impresión cuando van señalados con letras. ~ manual. 1. m. Sistema de signos que en equivalencia de las letras del alfabeto se hacen con los dedos de la mano, y que usan principalmente los sordomudos para comunicarse entre sí o con otras personas. ~ telegráfico. 1. m. Conjunto de signos o cifras que se emplean en la telegrafía.

->abedul. (Del lat. *betule o *betulus, vars. de betulla). 1. m. Árbol de la familia de las Betuláceas, de unos diez metros de altura, con hojas pequeñas, puntiagudas y doblemente aserradas o dentadas, y dispuestas en ramillas colgantes que forman una copa de forma irregular que da escasa sombra. Abunda en los montes de Europa, y su corteza, que contiene un aceite esencial, se usa para curtir y aromatizar la piel de Rusia. 2. m. Madera de este árbol.

->abeja. (Del lat. apicula). 1. f. Insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, de color pardo negruzco y con vello rojizo. Vive en colonias, cada una de las cuales consta de una sola hembra fecunda, muchos machos y numerosísimas hembras estériles; habita en los huecos de los árboles o de las peñas, o en las colmenas que el hombre le prepara, y produce la cera y la miel. 2. f. Persona laboriosa y previsora. ~ albañila. 1. f. Insecto himenóptero que vive apareado y hace para su morada agujeros horizontales en las tapias y en los terrenos duros. ~ carpintera. 1. (Porque fabrica su panal en los troncos secos de los árboles). f. Himenóptero del tamaño y forma del abejorro, y de color negro morado, común en España. ~ machiega. 1. f. abeja neutra. ~ maesa, o ~ maestra. 1. f. Hembra fecunda de las abejas, única en cada colmena. ~ neutra, o ~ obrera. 1. f. Cada una de las que carecen de la facultad de procrear y producen la cera y la miel. ~ reina. 1. f. abeja maesa. V. flor de la abejanido de abeja

->abejar. (De abeja). 1. m. colmenar. V. uva abejar

->abejarrón. (Del aum. de abeja). 1. m. abejorro (|| insecto himenóptero). 2. m. Juego entre tres personas, una de las cuales, puesta en medio con las manos juntas delante de la boca, hace un ruido semejante al del abejón, y entreteniéndose así a las otras dos, procura darles bofetadas y evitar las de ellas.

->abejaruco. (De abeja). 1. m. Pájaro del suborden de los Sindáctilos, de unos quince centímetros de longitud, con alas puntiagudas y largas y pico algo curvo, más largo que la cabeza. En su plumaje, de vistoso colorido, dominan el amarillo, el verde y el rojo oscuro. Abunda en España y es perjudicial para los colmenares, porque se come las abejas. 2. m. p. us. Persona noticiosa o chismosa.

->abejear. 1. intr. El Salv. Estar alerta.

->abejero, ra. (De abeja). 1. m. y f. colmenero (|| persona que cuida de las colmenas). 2. m. abejaruco (|| pájaro). 3. f. colmenar. 4. f. toronjil.

->abejón. (Del aum. de abeja). 1. m. zángano. 2. m. abejorro (|| insecto himenóptero). 3. m. escarabajo sanjuanero. 4. m. C. Rica y Hond. Nombre genérico de varias especies de escarabajo. 5. m. desus. abejarrón (|| juego). jugar al ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. p. us. Tenerle en poco, tratarle con desprecio, burlarse de él.

->abejonear. 1. intr. R. Dom. Zumbar como el abejón.

->abejoneo. 1. m. R. Dom. Acción y efecto de abejonear. Se oía un abejoneo en la clase.

->abejorrear. (De abejorro). 1. intr. Dicho de una abeja o de otros insectos semejantes: zumbar (|| producir ruido continuado y bronco). 2. intr. Producir un rumor confuso al hablar varias personas.

->abejorreo. (De abejorrear). 1. m. Zumbido de las abejas y otros insectos semejantes. 2. m. Rumor confuso de voces o conversaciones.

->abejorro. (De abeja). 1. m. Insecto himenóptero, de dos a tres centímetros de largo, veludo y con la trompa casi de la misma longitud que el cuerpo. Vive en enjambres poco numerosos, hace el nido debajo del musgo o de piedras y zumba mucho al volar. 2. m. escarabajo sanjuanero. 3. m. Persona de conversación pesada y molesta.

->abejuno, na. 1. adj. desus. Perteneciente o relativo a la abeja.

->abeldar. 1. tr. beldar. MORF. conjug. c. acertar.

->abellacado, da. (Del part. de abellacar). 1. adj. Bellaco, vil.

->abellacar. 1. tr. Hacer bellaco, envilecer. U. m. c. prnl.

->abellota. 1. f. rur. bellota (|| fruto de la encina).

->abellotado, da. 1. adj. De forma parecida a la de la bellota.

->abelmosco. (Del ár. hisp. habb almusk, y este del ár. clás. habbu lmusk, semilla de almizcle). 1. m. Planta de la familia de las Malváceas, con tallo peludo y hojas acorazonadas, angulosas, puntiagudas y aserradas. Procede de la India, y sus semillas, de olor almizcleño, se emplean en medicina y perfumería.

->abemoladamente. 1. adv. m. dulcemente.

->abemolar. 1. tr. Poner bemoles. 2. tr. Suavizar, dulcificar la voz.

->abencerraje. (Del ár. hisp. aban [as]sarrág, hijo del guarnicionero, nombre del antepasado de esta familia granadina de procedencia árabe). 1. com. Individuo de una familia del reino musulmán granadino del siglo XV, rival de la de los zegríes. V. zegríes y abencerrajes

->abenuz. (Del ár. hisp. ab[a]núz, este del ár. clás. abanus, y este del gr.). 1. m. ébano.

->abéñola. (De abéñula). 1. f. desus. pestaña (|| de los ojos).

->abéñula. (Del lat. pinnula, plumita). 1. f. Cosmético para la higiene y embellecimiento de las pestañas. 2. f. desus. pestaña (|| de los ojos).

->aberenjenado, da. 1. adj. De color o forma del fruto de la berenjena.

->aberración. (Del lat. cient. aberratio, -onis). 1. f. Grave error del entendimiento. 2. f. Acto o conducta depravados, perversos, o que se apartan de lo aceptado como lícito. 3. f. Astr. Desvío aparente de los astros, resultante de la combinación de la velocidad de la luz con la de los movimientos de la Tierra. 4. f. Biol. Desviación del tipo normal que en determinados casos experimenta un carácter morfológico o fisiológico. 5. f. Ópt. Imperfección de un sistema

óptico que produce una imagen defectuosa. ~ cromática. 1. f. Fís. Defecto de un sistema óptico al no coincidir las imágenes de un mismo objeto producidas por los diferentes colores de la luz. ~ de esfericidad. 1. f. Ópt. Imperfección que presentan algunas imágenes producidas por sistemas ópticos al no corresponder a cada punto o recta del objeto un punto o recta, respectivamente, de la imagen.

->aberrante. (Del ant. part. act. de aberrar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se desvía o aparta de lo normal o usual.

->aberrar. (Del lat. aberrare). 1. intr. Desviarse, extraviarse, apartarse de lo normal o usual.

->abertal. (Del lat. apertus). 1. adj. Dicho de una finca rústica o de un campo: Que no está cerrado con tapia, vallado ni de otra manera. 2. adj. Dicho de un terreno: Que con la sequía se agrieta. V. tierra abertal

->abertura. (Del lat. apertura). 1. f. Acción de abrir o abrirse. 2. f. Boca, hendidura, agujero. 3. f. grieta (|| hendidura en la tierra). 4. f. Terreno ancho y abierto que media entre dos montañas. 5. f. ensenada (|| parte de mar que entra en la tierra). 6. f. Der. apertura (|| de un testamento). 7. f. Fon. Amplitud que los órganos articulatorios dejan al paso del aire, cuando se emite un sonido. 8. f. Fon. Cualidad que el sonido recibe según sea la amplitud que los órganos articulatorios dejan al paso del aire, cuando es emitido. 9. f. Ópt. apertura (|| diámetro de la lente). 10. f. p. us. Franqueza, lisura en el trato y conversación.

->abertzale. (Del vasco abertzale, patriota). 1. adj. Dicho de un movimiento político y social vasco y de sus seguidores: Partidario del nacionalismo radical. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este movimiento o a sus seguidores.

->abés. (Del ár. hisp. tamma la bás, y este del ár. clás. tamma la ba's, no hay mal en ello). 1. adv. m. ant. Difícilmente, con trabajo.

->abesana. 1. f. desus. besana (|| labor).

->abesón. (De veza). 1. m. eneldo.

->abestiado, da. 1. adj. Que parece bestia. 2. adj. De bestia.

->abestializado, da. 1. adj. abestiado.

->abéstola. 1. f. aguijada (|| del arado).

->abetal. 1. m. Sitio poblado de abetos.

->abetar. 1. m. abetal.

->abete (1). (Cf. cat. abet, avet). 1. m. desus. abeto. U. en el Alto Aragón. abete2. (De or. inc.; cf. fr. happe, grapa, laña, neerl. happ, morder). 1. m. Hierro pequeño, con un gancho en cada extremidad, que sirve para asegurar en el tablero la parte de paño que se tunde de una vez.

->abetinote. (Cf. lat. abies, -etis). 1. m. Resina líquida que fluye a través de la corteza del abeto o pinabete, donde suele condensarse.

->abeto. (De abete1). 1. m. Árbol de la familia de las Abietáceas, que llega hasta 50 m de altura, con tronco alto y derecho, de corteza blanquecina, copa cónica de ramas horizontales, hojas aciculares y persistentes, flores poco visibles y fruto en piñas casi cilíndricas. Crece en parajes frescos y elevados, forma bosques en los Pirineos españoles, y su madera, no muy resistente, se aprecia, por su tamaño y blancura, para determinadas construcciones. 2. m. Madera de cualquiera de las especies de este árbol. ~ blanco. 1. m. abeto (|| árbol abietáceo). ~ del norte, ~ falso, o ~ rojo. 1. m. píceo. V. aceite de abeto

->abetuna. (De abete1). 1. f. Hues. Pimpollo del abeto común.

->abetunado, da. (Del part. de abetunar). 1. adj. Semejante al betún en alguna de sus cualidades.

->abetunar. 1. tr. desus. embetunar.

->abey. 1. m. Árbol leguminoso de las Antillas, de unos 20 m de altura, con hojas alternas y ovaladas, que sirven para el mantenimiento de los ganados, y cuya madera, fuerte y muy compacta, se usa en carpintería. ~ hembra. 1. m. abey. ~ macho. 1. m. Árbol tropical, de la familia de las Bignoniáceas, de gran altura y ramaje, con hojas compuestas, flores pequeñas y fruto capsular. Su madera se aprecia mucho para obras de torno.

->abia. (Cf. anavia). 1. f. vulg. Ál. arándano.

->abiar. 1. m. manzanilla loca.

->abibollo. 1. m. coloq. Ál. ababol.

->abicharse. (De bicho). 1. prnl. And., Arg. y Ur. Dicho de la fruta: agusanarse. 2. prnl. rur. And., Arg. y Ur. Dicho de una herida de una persona o de un animal: Criar gusanos.

->abierta. 1. f. V. abierto.abierto, ta. (Del part. irreg. de abrir; lat. apertus). 1. adj. Dicho comúnmente del campo: Desembarazado, llano, raso, dilatado. 2. adj. No murado, no cercado. 3. adj. Dicho de una persona: Franca, llana, receptiva. 4. adj. Dicho de una relación o de una lista: Susceptible de cambios. 5. adj. Dicho de un asunto o de un negocio: No resuelto. El trato queda abierto 6. adj. Dicho de una caballería: Que separa excesivamente sus extremidades al andar. 7. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula con mayor grado de abertura que otro sonido que se considera cerrado. Vocal abierta 8. adj. Mar. Dicho de una embarcación: Que no tiene cubierta. 9. adj. desus. Claro, patente, indudable. 10. m. Dep. Competición deportiva en la que pueden participar todas las categorías. 11. f. Col. y Nic. abertura (|| acción de abrir). 12. f. desus. abertura (|| boca, hendidura). 13. adv. m. ant. abiertamente. en abierto. 1. loc. adj. Dicho de una emisión televisiva: Sin codificar. Ese canal ha estrenado un nuevo programa en abierto V. carga abiertacarta abiertacartela abiertacasa abiertacircuito abiertoconcejo abiertocrédito abiertocurva abiertaespejuela abiertaguerra

abiertahogar abiertojornada de puertas abiertasletra abiertalínea abiertaorden abiertopuerta
abiertaresto abiertosílaba abiertatestamento abiertovaca abiertavaina abiertaviento abierto

->abiertamente. 1. adv. m. Sin reserva, francamente. 2. adv. m. Clara, patentemente.

->abierto, ta. (Del part. irreg. de abrir; lat. apertus). 1. adj. Dicho comúnmente del campo: Desembarazado, llano, raso, dilatado. 2. adj. No murado, no cercado. 3. adj. Dicho de una persona: Franca, llana, receptiva. 4. adj. Dicho de una relación o de una lista: Susceptible de cambios. 5. adj. Dicho de un asunto o de un negocio: No resuelto. El trato queda abierto 6. adj. Dicho de una caballería: Que separa excesivamente sus extremidades al andar. 7. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula con mayor grado de abertura que otro sonido que se considera cerrado. Vocal abierta 8. adj. Mar. Dicho de una embarcación: Que no tiene cubierta. 9. adj. desus. Claro, patente, indudable. 10. m. Dep. Competición deportiva en la que pueden participar todas las categorías. 11. f. Col. y Nic. abertura (|| acción de abrir). 12. f. desus. abertura (|| boca, hendidura). 13. adv. m. ant. abiertamente. en abierto. 1. loc. adj. Dicho de una emisión televisiva: Sin codificar. Ese canal ha estrenado un nuevo programa en abierto V. carga abiertacarta abiertacartela abiertacasa abiertacircuito abiertoconcejo abiertocrédito abiertocurva abiertaespejuela abiertaguerra abiertahogar abiertojornada de puertas abiertasletra abiertalínea abiertaorden abiertopuerta abiertaresto abiertosílaba abiertatestamento abiertovaca abiertavaina abiertaviento abierto

->abietáceo, a. (De Abies, -etis, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles gimnospermos bastante ramificados, con hojas persistentes de limbo muy estrecho y aun acicular, flores unisexuales monoicas, las masculinas reunidas en amentos y las femeninas en estróbilos. Las semillas, que nunca son carnosas, están cubiertas por escamas muy apretadas; p. ej., el pino, el abeto, el alerce y el cedro. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->abiete. (Del lat. abies, -etis). 1. m. desus. abeto.

->abietíneo, a. 1. adj. Bot. abietáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->abietino, na. 1. adj. Se dice de la resina del abeto. 2. m. abetinote.

->abigarrado, da. (Del part. de abigarrar). 1. adj. De varios colores, mal combinados. 2. adj. Heterogéneo, reunido sin concierto. Un extraño y abigarrado libro. Una multitud abigarrada.

->abigarramiento. 1. m. Acción y efecto de abigarrar. 2. m. Cualidad de abigarrado.

->abigarrar. (Cf. fr. bigarré, quizá tomado de este idioma). 1. tr. Dar o poner a algo varios colores mal combinados. 2. prnl. Dicho de cosas varias y heterogéneas: Amontonarse, apretujarse.

->abigeato. (Del lat. abigeatus). 1. m. Am. Hurto de ganado.

->abigeo. (Del lat. abigeus). 1. m. Am. Ladrón de ganado.

->abigotado, da. 1. adj. bigotudo.

->abinar. 1. tr. rur. y vulg. Binar la tierra.

->abintestato. (De ab intestato). 1. m. Der. Procedimiento judicial sobre herencia y adjudicación de bienes de quien muere sin testar.

->abiogénesis. (De a-2, bio- y -génesis). 1. f. Producción hipotética de seres vivos partiendo de materia inerte. 2. f. Bioquím. síntesis abiótica.

->abiótico, ca. 1. adj. Biol. Se dice del medio en que no es posible la vida. V. síntesis abiótica

->abipón, na. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba cerca del Paraná. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los abipones. 3. m. Lengua de la familia guaicurú hablada por los abipones.

->abisagrar. 1. tr. Clavar o fijar bisagras en las puertas y sus marcos, o en otros objetos.

->abisal. (Del lat. abyssus). 1. adj. abismal (|| perteneiente al abismo). 2. adj. Se dice de las zonas del mar profundo que se extienden más allá del talud continental, y corresponden a profundidades mayores de 2000 m. 3. adj. Perteneiente o relativo a tales zonas.

->abiselar. 1. tr. biselar.

->abisinio, nia. 1. adj. Natural de Abisinia, hoy Etiopía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África. 3. m. Lengua abisinia. V. rito abisinio

->abismado, da. (Del part. de abismar). 1. adj. Dicho de una persona, de su expresión, de su gesto, etc.: Ensimismados, reconcentrados. 2. adj. Heráld. Dicho de una pieza del escudo: Puesta en el abismo.

->abismal (1). (Del ár. hisp. almismár, y este del ár. clás. mismar). 1. m. Cada uno de los clavos con que se fijaba en el asta el hierro de la lanza.abismal2. 1. adj. Perteneiente o relativo al abismo. 2. adj. Muy profundo, insondable, incomprensible.

->abismar. 1. tr. Hundir en un abismo. U. t. c. prnl. 2. tr. Confundir, abatir. U. t. c. prnl. 3. prnl. Entregarse del todo a la contemplación, al dolor, etc. 4. prnl. Am. sorprenderse (|| comoverse con algo imprevisto o raro).

->abismático, ca. 1. adj. abismal2.

->abismo. (Quizá del lat. vulg. *abyssimus, der. de abyssus, y este del gr. , sin fondo). 1. m. Profundidad grande, imponente y peligrosa, como la de los mares, la de un tajo, la de una sima, etc. U. t. en sent. fig. Se sumió en el abismo de la desesperación. 2. m. infierno (|| lugar de castigo eterno). 3. m. Cosa inmensa, insondable o incomprensible. 4. m. Diferencia grande entre cosas, personas, ideas, sentimientos, etc. 5. m. Heráld. Punto o parte central del escudo. 6. m. Nic. Maldad, perdición, ruina moral.

->abiso. (Del lat. abyssus). 1. m. desus. abismo.

->abita. 1. f. desus. bita.

->abitadura. 1. f. Mar. Acción de abitar.

->abitaque. (Metát. del ár. hisp. attibáq, pl. de tabáqa, y este del ár. clás. tabaqah, capa o cámara intermedia). 1. m. cuartón (|| madero que resulta de aserrar una pieza en cruz).

->abitar. (De bita). 1. tr. Mar. Amarrar un cabo rodeando las bitas.

->abitón. (De abita). 1. m. Mar. Madero que se coloca verticalmente en un buque y sirve para amarrar o sujetar algún cabo.

->abizcochado, da. 1. adj. Parecido al bizcocho (|| pan). 2. adj. Parecido al bizcocho (|| masa).

->abjuración. 1. f. Acción y efecto de abjurar.

->abjurar. (Del lat. abiurare). 1. tr. Retractarse, renegar, a veces públicamente, de una creencia o compromiso que antes se ha profesado o asumido. U. t. c. intr. Abjurar DE su religión.

->ablación. (Del lat. ablatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cortar, separar, quitar. 2. f. Der. Sacrificio o menoscabo de un derecho. 3. f. Med. Separación o extirpación de cualquier parte del cuerpo. ~ continental. 1. f. Geogr. Arrastre de materiales de la corteza terrestre efectuado por los ríos, los vientos, las olas, etc. ~ glaciar. 1. f. Geogr. Pérdida de hielo en el final de un glaciar.

->ablandabrevas. (De ablandar y breva). 1. com. coloq. Persona inútil o pusilánime.

->ablandador, ra. 1. adj. Que ablanda.

->ablandahígos. (De ablandar e higo). 1. com. coloq. blandabrevas.

->ablandamiento. 1. m. Acción y efecto de ablandar o ablandarse.

->ablandar. 1. tr. Poner blando algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Laxar, suavizar. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer que alguien ceda en una postura intransigente o severa, mitigar su ira o enojo. U. t. c. prnl. 4. tr. Arg. y Ur. rodar (|| hacer que un automóvil marche a las velocidades prescritas para su rodaje). 5. intr. Dicho del invierno: Calmar sus rigores, empezando a derretirse los hielos y las nieves. 6. intr. Dicho del viento: Ceder en su fuerza. U. t. c. prnl. 7. prnl. acobardarse.

->ablandativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de ablandar.

->ablande. (De ablandar). 1. m. Arg., Bol. y Ur. rodaje (|| de un automóvil).

->ablandecer. 1. tr. desus. ablandar.

->ablanedo o ablanero. (Del lat. abellanetum). 1. m. coloq. Ast. avellanar1.

->ablanedo o ablanero. (Del lat. abellanetum). 1. m. coloq. Ast. avellanar1.

->ablano. (Del lat. abellana, avellana). 1. m. coloq. Ast. avellano.

->ablative (1). (Del lat. ablativus). 1. m. Gram. Caso de la declinación latina y de otras lenguas indoeuropeas, cuya función principal es expresar la procedencia local o temporal, y en latín también las relaciones de situación, tiempo, modo, instrumento, materia, etc., que en español suelen expresarse anteponiendo al nombre alguna preposición, entre las cuales son las más frecuentes bajo, con, de, desde, en, por y sin. ~ absoluto. 1. m. Gram. Clase de construcción absoluta propia del latín, caracterizada porque sus dos elementos constitutivos figuran en ablativo. Establece alguna circunstancia con respecto a la oración a la que suele preceder con autonomía fónica. ablativo2, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ablación.

->ablatorio, ria. 1. adj. Der. Dicho de un acto jurídico: Que produce una ablación de derechos.

->-able. 1. suf. V. -ble.

->ablegado. (Del lat. ablegatus). 1. m. Enviado apostólico encargado de entregar el birrete a los nuevos cardenales.

->ablentador. (De ablentar). 1. m. desus. bieldo.

->ablentar. (Del lat. eventilare). 1. tr. beldar. 2. tr. aventar (|| echar al viento). ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->ablución. (Del lat. ablutio, -onis). 1. f. lavatorio (|| acción de lavar). 2. f. Acción de purificarse por medio del agua, según ritos de algunas religiones, como la judaica, la mahometana, etc. 3. f. Ceremonia de purificar el cáliz y de lavarse los dedos el sacerdote después de consumir. 4. f. pl. Vino y agua con que se hace esta purificación y lavatorio. Sumir las abluciones.

->ablusado, da. 1. adj. Dicho de un corpiño: Holgado a manera de blusa.

->abnegación. (Del lat. abnegatio, -onis). 1. f. Sacrificio que alguien hace de su voluntad, de sus afectos o de sus intereses, generalmente por motivos religiosos o por altruismo.

->abnegado, da. (Del part. de abnegar). 1. adj. Que tiene abnegación.

->abnegar. (Del lat. abnegare). 1. tr. p. us. Renunciar voluntariamente a los propios deseos, pasiones o intereses. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->abobado, da. (Del part. de abobar). 1. adj. Que parece bobo. 2. adj. Propio de un bobo.

->abobamiento. 1. m. Acción y efecto de abobar.

->abobar. 1. tr. Hacer bobo a alguien, entorpecerle el uso de las potencias. U. t. c. prnl. 2. tr. embobar. U. t. c. prnl.

->abobra. (Del lat. hisp. apoperes, calabaza). 1. f. Planta vivaz de la familia de las Cucurbitáceas, que se cultiva como enredadera de adorno.

->abocadear. 1. tr. desus. Herir o maltratar a bocados. 2. tr. desus. Tomar bocados.

->abocado, da. (Del part. de abocar). 1. adj. Dicho del vino, especialmente de una clase de jerez: Que contiene mezcla de vino seco y dulce. U. t. c. s. m.

->abocamiento. 1. m. Acción y efecto de abocar o abocarse.

->abocanar. 1. intr. impers. rur. Ast. escampar (|| cesar de llover).

->abocar. 1. tr. Verter el contenido de un cántaro, costal, etc., en otro. U. propiamente cuando para ello se aproximan las bocas de ambos. 2. tr. Acercar, dirigir hacia un lugar armas de fuego, tropas, pertrechos, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. desus. Asir con la boca. 4. intr. Desembocar, ir a parar. 5. intr. Mar. Comenzar a entrar en un canal, estrecho, puerto, etc. 6. prnl. Dicho de una o más personas: Juntarse de concierto con otra u otras para tratar un negocio. 7. prnl. Existiendo proximidad en el tiempo, hallarse en disposición, peligro o esperanza de algo. Estar, hallarse, quedar, verse abocado A la ruptura. U. t. c. intr. 8. prnl. Bol., C. Rica, Guat., Ur. y Ven. Entregarse de lleno a hacer algo, o dedicarse a la consideración o estudio de un asunto. La Administración se abocará A resolver los problemas de los niños.

->abocardado, da. (Del part. de abocardar). 1. adj. Dicho especialmente de algunas armas de fuego: De forma semejante a la de la bocina.

->abocardar. (De bocarda, trabuco naranjero). 1. tr. Ensanchar la boca de un tubo o de un agujero.

->abocardado. (Del fr. bocard, bocarte2). 1. m. alegría.

->abocelado, da. 1. adj. Que tiene forma de bocel.

->abocetado, da. 1. adj. Dicho de una pintura: Que, por estar poco concluida, más parece boceto que obra terminada.

->abocetamiento. 1. m. Acción y efecto de abocetar.

->abocetar. 1. tr. Ejecutar bocetos o dar el carácter de tales a las obras artísticas. 2. tr. Insinuar, apuntar vagamente algo.

->abochornado, da. (Del part. de abochornar). 1. adj. desus. bochornoso.

->abochornar. 1. tr. Dicho del excesivo calor: Causar bochorno. U. t. c. prnl. 2. tr. sonrojar. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una planta: Enfermar por el excesivo calor o calma.

->abocinado, da. (Del part. de abocinar). 1. adj. De forma semejante a la de la bocina. V. arco abocinado

->abocinamiento. 1. m. Acción y efecto de abocinar1.

->abocinar (1). 1. tr. Ensanchar un tubo o cañón hacia su boca, a modo de bocina. abocinar2. (De or. inc.; cf. ant. abuçado, boca abajo). 1. intr. coloq. Caer de bruces. U. m. c. prnl. 2. prnl. Equit. Dicho de una caballería: Inclinarsse hacia delante sobre el cuarto delantero.

->abofado, da. 1. adj. And., Cuba, Hond. y R. Dom. Fofa, hinchado. 2. adj. Cuba. Dicho de una pared: Pandeada por efecto de la humedad.

->abofarse. 1. prnl. And., Cuba, Hond. y R. Dom. Afofarse, hincharse, abotagarse.

->abofeteador, ra. 1. adj. Que abofetea. U. t. c. s.

->abofetear. 1. tr. Dar de bofetadas. 2. tr. Ultrajar, escarnecer.

->abogacía. 1. f. Profesión y ejercicio del abogado. 2. f. Cuerpo de abogados.

->abogaderas. 1. f. pl. Am. Mer. Argumentos capciosos.

->abogadesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al abogado o a su profesión. U. m. en sent. despect.

->abogadil. 1. adj. despect. Perteneiente o relativo a los abogados. U. en Costa Rica como no despectivo.

->abogadismo. 1. m. Intervención excesiva de los abogados en los negocios públicos. 2. m. Aplicación inadecuada de sus métodos a cuestiones extrañas a la abogacía.

->abogado, da. (Del lat. advocatus). 1. m. y f. Licenciado o doctor en derecho que ejerce profesionalmente la dirección y defensa de las partes en toda clase de procesos o el asesoramiento y consejo jurídico. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. 2. m. y f. Intercesor o mediador. 3. m. y f. Nic. Persona habladora, enredadora, parlanchina. abogado del diablo. 1. m. Contradictor de buenas causas. 2. m. coloq. promotor de la fe. ~ del Estado. 1. m. y f. Funcionario a quien se encomienda el asesoramiento, representación y defensa en juicios del Estado y sus organismos. ~ de oficio. 1. m. y f. Jurista asignado por el juez a una parte, ordinariamente por su falta de recursos económicos. abogado de pobres. 1. m. coloq. desus. abogado de oficio. abogado de secano. 1. m. coloq. p. us. Jurista que no ejerce ni sirve para ello. 2. m. coloq. p. us. El que sin haber cursado la jurisprudencia entiende de leyes o presume de ello. U. en son de burla. 3. m. coloq. p. us. El que se mete a hablar de materias en que es lego. 4. m. coloq. p. us. Rústico avisado y diestro en el manejo de negocios superiores a su educación. abogado fiscal. 1. m. Grado inferior de la carrera fiscal. ~ general. 1. m. y f. En los órganos judiciales de la Unión Europea, jurista que estudia la causa una vez concluida y propone al tribunal una resolución determinada. V. barra de abogados

->abogador, ra. (Del lat. advocator, -oris). 1. adj. ant. Que aboga. 2. m. muñidor (|| criado de cofradía).

->abogamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de abogar.

->abogar. (Del lat. advocare). 1. intr. Defender en juicio, por escrito o de palabra. 2. intr. Interceder, hablar en favor de alguien.

->abohetado, da. (De bofe). 1. adj. abuhado.

->abolaga. 1. f. aulaga.

->abolengo. (De abuelo). 1. m. Ascendencia de abuelos o antepasados. 2. m. Ascendencia ilustre. 3. m. Lugar de donde se es oriundo; nacionalidad, filiación étnica o biológica. V. bienes de abolengo

->abolición. (Del lat. abolitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de abolir.

->abolicionismo. 1. m. Doctrina de los abolicionistas.

->abolicionista. 1. adj. Dicho de una persona: Que procura dejar sin efecto o suprimir una ley, costumbre, etc. Se aplicó principalmente a los partidarios de la abolición de la esclavitud. U. t. c. s.

->abolir. (Del lat. abolere). 1. tr. defect. Derogar, dejar sin vigencia una ley, precepto, costumbre, etc. MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->abollado1, da. (Del part. de abollar1). 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que se halla en mala situación económica.abollado2. 1. m. desus. Adorno de bollos en los metales y vestidos.

->abolladura. 1. f. Acción y efecto de abollar1.

->abollar (1). (Del lat. bulla, burbuja, bola). 1. tr. Producir una depresión en una superficie con un golpe o apretándola. U. t. c. prnl. 2. tr. Burg. hollar. abollar2. (De bollo1). 1. tr. Adornar con bollos o relieves semiesféricos metales o telas.

->abollón. 1. m. abolladura.

->abollonar. (De bollón). 1. tr. Repujar formando bollones. 2. intr. Ar. Dicho de una planta: Echar el bollón.

->abolorio. (De abuelo). 1. m. abolengo.

->abolsado, da. 1. adj. Que tiene forma de bolsa o que forma bolsas. Unos pantalones abolsados en las rodillas. Un rostro con los ojos abolsados.

->abolsarse. 1. prnl. Tomar forma de bolsa. 2. prnl. Constr. Dicho de una pared: afollarse.

->abomaso. (Del lat. mediev. abomasum, de ab y omasum, callos comestibles del buey). 1. m. Zool. cuajar1.

->abombado1, da. (Del part. de abombar1). 1. adj. Am. Tonto, faltar o escaso de entendimiento o razón. U. t. c. s.abombado2, da. (Del part. de abombar2). 1. adj. Curvado, convexo, que tiene forma esférica.

->abombamiento (1). 1. m. Acción y efecto de abombar1.abombamiento2. 1. m. Acción y efecto de abombar2.

->abombar (1). (De bombo). 1. tr. Aturdir, atolondrar, asordar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de un líquido o de la carne: Empezar a corromperse. 3. prnl. And. y Nic. achisparse. 4. prnl. Arg. Aturdirse a causa de la bebida, la comida, el calor o el cansancio. abombar2. (De bomba). 1. tr. Dar forma convexa. 2. intr. Dar a la bomba. 3. prnl. Dicho de una cosa: Tomar forma convexa.

->abominable. (Del lat. abominabilis). 1. adj. Digno de ser abominado. 2. adj. Que desagrada profundamente.

->abominación. (Del lat. abominatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de abominar. 2. f. Cosa abominable.

->abominar. (Del lat. abominari). 1. tr. Condenar y maldecir a alguien o algo por considerarlo malo o perjudicial. U. t. c. intr. Abominar DE la codicia. 2. tr. aborrecer (|| tener aversión).

->abonable. 1. adj. Que puede o debe ser abonado.

->abonado, da. (Del part. de abonar). 1. adj. Que es de fiar por su caudal o crédito. 2. adj. Dispuesto a decir o hacer algo. U. m. en sent. peyor. 3. m. y f. Persona inscrita para recibir algún servicio periódicamente o determinado número de veces. 4. m. y f. Persona que ha suscrito o adquirido un abono para un servicio o espectáculo. 5. m. Acción y efecto de abonar (|| tierras laborables). abonado foliar. 1. m. El que se ejecuta, los años secos, en las viñas y otras plantaciones para suministrarles, a través de las hojas, elementos fertilizantes. V. fiador lego, llano y abonadoterreno abonado

->abonador, ra. 1. adj. Que abona. 2. m. y f. Persona que abona al fiador, y en su defecto se obliga a responder por él. 3. m. Barrena de mango largo que usan los toneleros para abrir grandes taladros en las pipas. 4. f. Máquina para abonar las tierras de labranza.

->abonanzar. (De bonanza). 1. intr. Dicho del tiempo o de una tormenta: serenarse (|| aclararse).

->abonanzar. (De bonanza). 1. intr. Dicho del tiempo o de una tormenta: serenarse (|| aclararse).

->abonar. (Del lat. bonus, bueno). 1. tr. Acreditar o calificar de bueno. 2. tr. Salir por fiador de alguien, responder por él. 3. tr. Hacer bueno o útil algo, mejorarlo de condición o estado. 4. tr. Dar por cierto y seguro algo. 5. tr. Echar en la tierra laborable materias que aumenten su fertilidad. 6. tr. Tomar en cuenta un pago. 7. tr. pagar (|| dar o satisfacer lo que se debe). 8. tr. pagar (|| dar derechos los géneros). 9. tr. Asentar en las cuentas corrientes las partidas que corresponden al haber. 10. tr. Inscribir a alguien, mediante pago, para que pueda concurrir a alguna diversión, disfrutar de alguna comodidad o recibir algún servicio periódicamente o determinado número de veces. U. m. c. prnl. 11. tr. Com. Pagar la cantidad correspondiente a cada uno de los vencimientos de una venta o un préstamo a plazos. 12. intr. abonanzar. 13. prnl. Insistir en un acto que agrada, desear practicarlo con reiteración. Me abonaría a veranear allí.

->abonaré. (Del fut. de abonar). 1. m. Documento expedido por un particular o una oficina en equivalencia o representación de una partida de cargo sentada en cuenta, o de un saldo preexistente.

->abondado, da. (Del part. de abondar). 1. adj. desus. abundado.

->abondamiento. 1. m. desus. abundancia.

->abondar. (Del lat. abundare). 1. tr. ant. Abastecer, proveer con abundancia o suficientemente. 2. tr. ant. Satisfacer, contentar. Era u. t. c. prnl. 3. intr. ant. abundar. U. en León y Salamanca. 4. intr. ant. Bastar, ser suficiente o conveniente.

->abondo. (Del lat. abunde, en abundancia). 1. m. ant. abundancia. U. en Burgos y León. 2. adv. m. coloq. Con abundancia.

->abondoso, sa. 1. adj. desus. abundante.

->abonero, ra. 1. m. y f. Méx. Comerciante callejero y ambulante que vende por abonos, o pagos a plazos, principalmente entre las clases populares.

->abono. 1. m. Acción y efecto de abonar o abonarse. 2. m. Fianza, seguridad, garantía. 3. m. Derecho que adquiere quien se abona. 4. m. Lote de entradas o billetes que se compran conjuntamente y que permiten a una persona el uso periódico o limitado de algún servicio, de alguna instalación deportiva, sanitaria o recreativa, o la asistencia a una serie predefinida de espectáculos. 5. m. Documento en que consta el derecho de quien se abona a algo. 6. m. Cada uno de los pagos parciales de un préstamo o una compra a plazos. 7. m. Sustancia con que se abona la tierra. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Tener validez para que se compute en favor de alguien. V. decreto de abono

->aboquillado, da. (Del part. de aboquillar). 1. adj. Que tiene forma de boquilla.

->aboquillar. 1. tr. Poner boquilla a algo. 2. tr. Arq. Dar a una abertura forma abocardada. 3. tr. Arq. achaflanar.

->aboral. 1. adj. Zool. Se dice del polo o extremo del animal biológicamente opuesto a la boca.

->abordable. 1. adj. Que se puede abordar.

->abordador, ra. 1. adj. Que aborda.

->abordaje. 1. m. Acción de abordar un barco a otro, especialmente con la intención de combatirlo. al ~. 1. loc. adv. Pasando la gente del buque abordador al abordado, con armas a propósito para embestir al enemigo. Entrar, saltar, tomar al abordaje. V. hacha de abordaje-hachuela de abordajetrozo de abordaje

->abordar. (De bordo). 1. tr. Dicho de una embarcación: Llegar a otra, chocar o tocar con ella. U. t. c. intr. 2. tr. Atracar una nave a un desembarcadero, muelle o batería. 3. tr. Dicho de un pasajero: Subir a un medio de transporte. Abordar un tren, un avión, un barco 4. tr. Acercarse a alguien para hacerle una pregunta, iniciar un diálogo o tratar algún asunto. 5. tr. Empezar o plantear un negocio o asunto. 6. tr. Plantear un asunto en el curso de una exposición oral o escrita. 7. intr. Mar. Aportar, tomar puerto, llegar a una costa, isla, etc.

->abordo. (De abordar). 1. m. abordaje.

->abordonar. 1. intr. p. us. Andar o ir apoyado en un bordón.

->aborigen. (Sing. formado a partir del pl. lat. aborígenes). 1. adj. Originario del suelo en que vive. Tribu, animal, planta aborígen. 2. adj. Se dice del primitivo morador de un país, por contraposición a los establecidos posteriormente en él. U. m. c. s. pl.

->aborlonado, da. (De borlón). 1. adj. Col. y Ec. acanillado.

->aborrachado, da. (De borracho). 1. adj. De color encarnado muy encendido.

->aborrajarse. (De borrajo). 1. prnl. Dicho de la mies: Secarse antes de tiempo y no llegar a granar por completo.

->aborrascarse. 1. prnl. Dicho del tiempo: Ponerse borrascoso.

->aborrecedor, ra. 1. adj. Que aborrece. U. t. c. s.

->aborrecer. (Del lat. abhorrescere). 1. tr. Tener aversión a alguien o algo. 2. tr. Dicho de algunos animales, y especialmente de las aves: Dejar o abandonar el nido, los huevos o las crías. 3. tr. aburrir (|| molestar). U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. aburrir (|| exponer, perder o tirar algo). ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->aborrecible. 1. adj. Digno de ser aborrecido.

->aborrecimiento. 1. m. Acción y efecto de aborrecer. 2. m. aburrimiento.

->aborregado, da. (Del part. de aborregarse). 1. adj. Dicho de una nube, de una roca, etc.: Que tienen forma como de vellones de lana. 2. adj. Dicho de una persona: Que reúne características atribuidas al borrego, como mansedumbre, gregarismo, etc.

->aborregarse. (De borrego). 1. prnl. Dicho del cielo: Cubrirse de nubes blanquecinas y revueltas a modo de vellones de lana. 2. prnl. Dicho de cualquier otra cosa: Adquirir caracteres o aspecto de vellones de lana. 3. prnl. Dicho de una persona: Adquirir rasgos atribuidos al borrego, especialmente mansedumbre, gregarismo, etc.

->abominable. (De aborir). 1. adj. desus. aborrecible.

->aborrir. (Del lat. abhorre). 1. tr. desus. aborrecer. U. en Salamanca.

->aborronar. 1. intr. rur. Ast. Hacer borrones u hormigueros para quemar las hierbas inútiles.

->aborso. (Del lat. aborsus). 1. m. desus. aborto.

->abortadura. 1. f. desus. aborto.

->abortamiento. 1. m. aborto.

->abortar. (Del lat. abortare). 1. intr. Dicho de una hembra: Interrumpir, de forma natural o provocada, el desarrollo del feto durante el embarazo. U. menos c. tr. 2. intr. Biol. Dicho de un órgano: Desarrollarse parcialmente sin que llegue a ser funcional. 3. intr. Med. Dicho de una enfermedad: Acabar, desaparecer cuando empieza o antes del término natural o común. 4. intr. p. us. Dicho de una empresa o de un proceso: Fracasarse, malograrse. El intento de repoblación forestal abortó. 5. tr. Producir o echar de sí algo sumamente imperfecto, extraordinario, monstruoso o abominable. 6. tr. Interrumpir, frustrar el desarrollo de un plan o

proceso. El piloto abortó la operación de despegue.

->abortista. 1. com. Partidario de la práctica libre del aborto provocado. U. t. c. adj.

->abortivo, va. (Del lat. abortivus). 1. adj. Nacido antes de tiempo. 2. adj. Que tiene virtud para hacer abortar. U. t. c. s. m. V. criatura abortiva

->aborto. (Del lat. abortus). 1. m. Acción de abortar. 2. m. Interrupción del embarazo por causas naturales o deliberadamente provocadas. Puede constituir eventualmente un delito. 3. m. Ser o cosa abortada. 4. m. Engendro, monstruo.

->abortón. (De abortar). 1. m. Animal mamífero nacido antes de tiempo. 2. m. Piel del cordero nacido antes de tiempo.

->aborujar. 1. tr. Hacer que algo forme borujos. U. t. c. prnl. 2. prnl. arrebujarse (|| cubrirse y envolverse).

->abotagamiento. 1. m. abotargamiento.

->abotagarse. (Quizá de una raíz romance bott-, de carácter expr.). 1. prnl. Dicho del cuerpo, o de parte del cuerpo de un animal, o de una persona: Hincharse, inflarse, generalmente por enfermedad.

->abotargamiento. 1. m. Acción y efecto de abotargarse.

->abotargarse. (De abotargarse, con infl. de botarga). 1. prnl. coloq. abotargarse.

->abotinado, da. 1. adj. Dicho especialmente del calzado: Hecho en forma de botín. V. pantalón abotinado

->abotonador. 1. m. Instrumento pequeño de metal, con un gancho o con un agujero en la punta para asir el botón y meterlo en el ojal.

->abotonadura. 1. f. botonadura.

->abotonar. 1. tr. Cerrar, unir, ajustar una prenda de vestir, metiendo el botón o los botones por el ojal o los ojales. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una planta: Echar botones. 3. intr. p. us. Dicho de un huevo: Arrojar grumos de clara cuando se cuece en agua.

->abovedado, da. (Del part. de abovedar). 1. adj. Corvo, combado.

->abovedamiento. 1. m. Arq. Techo de bóveda.

->abovedar. 1. tr. Cubrir con bóveda. 2. tr. Dar forma de bóveda.

->aboyado, da. (Del part. de aboyar2). 1. adj. Dicho de una finca rústica, de una posesión o de una heredad: Que se arrienda juntamente con bueyes para labrarla. 2. adj. Dicho de una finca rústica o de un terreno cerrado: Que se destina al mantenimiento del ganado vacuno.

->aboyar (1). 1. tr. Mar. Poner boyas. 2. intr. Dicho de un objeto: Flotar en el agua. aboyar2. (De buey). 1. tr. desus. Arrendar una heredad con bueyes para su labranza.

->abozalar. 1. tr. Poner bozal.

->abozo. (Del lat. albuceus). 1. m. Ar. gamón.

->abra. (Del fr. havre, puerto de mar, y este del neerl. medio havene, puerto; cf. al. e ingl. haven). 1. f. Bahía no muy extensa. 2. f. Abertura ancha y despejada entre dos montañas. 3. f. Grieta producida en el terreno por efecto de sacudidas sísmicas. 4. f. Mar. Distancia entre los palos de la arboladura, o abertura angular de las jarcias, de la obencadura, etc. 5. f. Am. Espacio desmontado, claro en un bosque. 6. f. Nic. y R. Dom. Trocha, camino abierto entre la maleza.

->abracadabra. (Cf. abraxas). 1. m. Voz cabalística que se escribía en once renglones, con una letra menos en cada uno de ellos, de modo que formasen un triángulo, y a la cual se atribuía la propiedad de curar ciertas enfermedades.

->abracadabrante. (De abracadabra; cf. fr. abracadabrant). 1. adj. Muy sorprendente y desconcertante.

->abracar. (Del lat. *abbrachicare, de brachium, brazo). 1. tr. Am. abarcar (|| ceñir con los brazos). U. t. c. prnl. 2. tr. Am. abarcar (|| rodear).

->abracijarse. 1. prnl. desus. abrazarse (|| estrecharse entre los brazos).

->abracijo. 1. m. coloq. abrazo.

->Abraham. V. seno de Abraham

->abrasadamente. 1. adv. m. ardientemente.

->abrasador, ra. 1. adj. Que abrasa.

->abrasamiento. 1. m. Acción y efecto de abrasar o abrasarse.

->abrasar. (De brasa). 1. tr. Reducir a brasa, quemar. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho del calor o del frío excesivos: Secar una planta o solo las puntas de sus hojas y pétalos. U. t. c. prnl. 3. tr. Calentar demasiado. 4. tr. Producir una sensación de dolor ardiente, de sequedad, acritud o picor, como la producen la sed y algunas sustancias picantes o cáusticas. 5. tr. Destruir, consumir, malbaratar los bienes y caudales. 6. tr. Dicho de una pasión, especialmente del amor: Agitar o consumir a alguien. U. t. c. prnl. 7. tr. Producir o encender en alguien una pasión violenta. 8. tr. p. us. Avergonzar, dejar muy corrido o resentido a alguien con acciones o palabras picantes. 9. intr. Dicho de una cosa: Quemar, estar demasiado caliente. 10. prnl. Sentir demasiado calor o ardor. ~se vivo. 1. loc. verb. abrasarse de calor o a causa de una pasión.

->abrazilado, da. 1. adj. desus. Del color del palo brasil o de un color semejante.

->abrsión. (Formación culta sobre el lat. abradere, raer). 1. f. Acción y efecto de raer o desgastar por fricción. 2. f. Geol. Proceso de profundo desgaste o de destrucción, producido en la superficie terrestre al arrancarle porciones de materia los agentes externos. 3. f. Med. Acción irritante de los purgantes enérgicos. 4. f. Med. Ulceración no profunda de la piel o de las mucosas por quemadura o traumatismo.

->abrasivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la abrasión. 2. adj. Dicho de un producto: Que sirve para desgastar o pulir, por fricción, sustancias duras como metales, vidrios, etc. U. t. c. s.

->abravar. (De bravo). 1. tr. ant. excitar.

->abravecer. (De bravo). 1. tr. embravecer (|| irritar, enfurecer). MORF. conjug. c. agradecer.

->abraxas. (Del gr. , cuyas letras suman el núm. 365). 1. m. Voz simbólica entre los gnósticos, expresiva del curso del Sol en los 365 días del año y representativa del Dios Todopoderoso. 2. f. Piedra donde estaba grabada esta palabra y que los gnósticos llevaban como talismán. U. t. c. m.

->abrazada. 1. f. p. us. Acción y efecto de abrazar (|| estrechar entre los brazos).

->abrazadera. 1. f. Anillo que abraza cualquier pieza circular de una máquina para sujetarla. 2. f. sierra abrazadera. 3. f. Impr. corchete (|| signo).

->abrazador, ra. 1. adj. Que abraza. 2. m. Hierro o palo combado que sirve en la noria para mantener seguro el peón, arrimándolo y sujetándolo al puente. 3. m. Especie de almohada de forma cilíndrica que se usa en Filipinas para dormir con mayor comodidad, y que protege tanto del calor como del frío según la postura que el cuerpo adopte al abrazarse a ella. 4. m. desus. Individuo que solicitaba y embaucaba a otros para llevarlos a las casas públicas de juego. V. hoja abrazadora

->abrazamiento. 1. m. Acción y efecto de abrazar.

->abrazar. (De brazo). 1. tr. Ceñir con los brazos. U. t. c. prnl. 2. tr. Estrechar entre los brazos en señal de cariño. U. t. c. prnl. 3. tr. Rodear, ceñir. 4. tr. Dicho de una planta trepadora: Dar vueltas al tronco de árbol al que se adhiere. U. t. c. prnl. 5. tr. Comprender, contener, incluir. 6. tr. Admitir, escoger, seguir una doctrina, opinión o conducta. Abrazó el catolicismo. U. t. c. prnl. La monarquía española se abrazó A la neutralidad. 7. tr. Dicho de una persona: Tomar a su cargo algo. Abrazar un negocio, una empresa.

->abrazo. 1. m. Acción y efecto de abrazar (|| estrechar entre los brazos). 2. m. Acción y efecto de abrazar (|| ceñir con los brazos).

->abreboca. (De abrir y boca). 1. m. aperitivo.

->abrebotellas. 1. m. Utensilio para quitar las chapas de las botellas.

->abrecartas. 1. m. Especie de plegadera estrecha y apuntada, que sirve para abrir los sobres de las cartas.

->abrecoches. (De abrir y coche1). 1. m. Individuo que abre la puerta de los automóviles a sus usuarios para recibir una propina.

->abregancias. (Del leon. pregar, y este del lat. plicare, doblar, plegar, porque los llares se pliegan colgándolos de un gancho). 1. f. pl. León. llar2.

- >ábrego. (Del lat. *africus*). 1. m. Viento templado y húmedo del sudoeste, que trae las lluvias.
- >abrelatas. 1. m. Instrumento de metal que sirve para abrir las latas de conservas.
- >abrenunciar. (Del lat. *abrenuntiare*). 1. tr. desus. renunciar.
- >abrenuncio. (Del lat. *abrenuntio*, de *abrenuntiare*, renunciar). 1. interj. coloq. p. us. U. para dar a entender que se rechaza algo.
- >abreojos. (De abre ojos). 1. m. vulg. Ál. gatuña. 2. m. vulg. Ar. abrojo (|| planta cigofilácea). 3. m. vulg. Ar. Fruto de esta planta.
- >abrepuño. (De abre puño). 1. m. arzolla (|| planta compuesta). 2. m. pl. u. c. sing. Planta de la familia de las Ranunculáceas, de uno a tres decímetros de altura, flores amarillas y hojas lampiñas. Sus carpelos, extremadamente duros y erizados de púas, se introducen en las zoquetas de los segadores, obligándolos a desatárselas para desembarazarse de ellos.
- >abretonar. (De *bretón*²). 1. tr. Mar. Trincar o amarrar los cañones al costado del buque en dirección de popa a proa.
- >abrevadero. (De abrevar). 1. m. Estanque, pilón o paraje del río, arroyo o manantial a propósito para dar de beber al ganado. V. servidumbre de abrevadero
- >abrevador, ra. 1. adj. Que abreva. U. t. c. s. 2. m. abrevadero.
- >abrevar. (Del lat. **abbiberare*, de *bibere*, beber). 1. tr. Dar de beber, principalmente al ganado. 2. tr. Remojar las pieles para adobarlas. 3. tr. Dar de beber a alguien, especialmente un brebaje. 4. tr. saciar. U. t. en sent. fig. Abrevar el ánimo. 5. prnl. beber¹. U. t. c. intr. U. m. en sent. fig.
- >abreviación. 1. f. Acción y efecto de abreviar. 2. f. Ling. Procedimiento de reducción de una palabra mediante la supresión de determinadas letras o sílabas; p. ej., los acrónimos, los acortamientos, las abreviaturas y las siglas. 3. f. ant. compendio (|| breve exposición).
- >abreviadamente. 1. adv. m. En términos breves o reducidos, compendiosa o sumariamente.
- >abreviado, da. (Del part. de abreviar). 1. adj. Parvo, escaso. V. evangelios abreviados
- >abreviador, ra. 1. adj. Que abreva o compendia. U. t. c. s. m. 2. m. Oficial de la Cancillería romana o de la Nunciatura Apostólica, que tiene a su cargo extractar los documentos, y principalmente las preces que entran en su oficina.
- >abreviaduría. 1. f. Empleo u oficio del abreviador.
- >abreviamento. 1. m. abreviación (|| acción y efecto de abreviar).
- >abreviar. (Del lat. s. IV *abbreviare*). 1. tr. Hacer breve, acortar, reducir a menos tiempo o espacio. 2. tr. Acelerar, apresurar. U. t. c. intr. 3. intr. El Salv. Ir por el camino más corto. 4. prnl. Hond. y Nic. Darse prisa. En Costa Rica, u. c. rur. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->abreviatura. (Del lat. abbreviatura). 1. f. Tipo de abreviación que consiste en la representación gráfica reducida de una palabra mediante la supresión de letras finales o centrales, y que suele cerrarse con punto; p. ej., afmo. por afectísimo; Dir.a por directora; íd. por ídem; SS. MM. por Sus Majestades; D. por don. 2. f. Palabra representada en la escritura de este modo. 3. f. abreviaduría. 4. f. Compendio o resumen. en ~. 1. loc. adv. Sin alguna de las letras que en la escritura corresponden a cada palabra. 2. loc. adv. fest. coloq. Con brevedad o prisa.

->abreviaturía. 1. f. abreviaduría.

->abrezar. (De brezar). 1. tr. Áv., Các., Sal., Vall. y Zam. acunar (|| mecer en la cuna).

->abriboca. 1. f. Arg. Arbusto perteneciente a la familia de las Celastráceas con ramas espinosas, hojas lanceoladas y flores pequeñas. 2. com. Arg. Persona que suele estar distraída o ajena a la realidad.

->abribonado, da. (Del part. de abribonarse). 1. adj. p. us. Que tiene trazas o condiciones de bribón.

->abribonarse. 1. prnl. p. us. Hacerse bribón.

->abridero, ra. 1. adj. Dicho especialmente de la fruta: Que se abre fácilmente por sí o por ajeno impulso. 2. m. Variedad de pérsico, cuyo fruto se abre con facilidad y deja suelto el hueso. 3. m. Fruto de este árbol.

->abridor, ra. 1. adj. Que abre. 2. m. abridero (|| árbol). 3. m. Fruto de este árbol. 4. m. Hueso en forma de almendra, con que termina la aguja de injertar, y que se emplea para ir despegando la corteza del árbol hasta que quepa la púa que se le va a injerir. 5. m. Cada uno de los dos aretes de oro que se ponen a las niñas en los lóbulos de las orejas para horadarlos e impedir que se cierren los agujeros. 6. m. abrelatas. 7. m. abrebotellas. 8. m. Instrumento de hierro que antiguamente servía para abrir los cuellos alechugados. abridor de láminas. 1. m. grabador (|| hombre que profesa el arte del grabado).

->abrigada. 1. f. V. abrigado.abrigado, da. (Del part. de abrigar). 1. adj. Que está protegido del frío. 2. m. abrigo (|| lugar defendido de los vientos). 3. f. abrigadero.

->abrigadero. 1. m. abrigo (|| lugar defendido de los vientos). 2. m. Mar. abrigo (|| lugar para abrigarse las naves).

->abrigado, da. (Del part. de abrigar). 1. adj. Que está protegido del frío. 2. m. abrigo (|| lugar defendido de los vientos). 3. f. abrigadero.

->abrigador, ra. 1. adj. Que abriga. Gabán muy abrigador.

->abrigadura. 1. f. Vestido o prenda de abrigo.

->abrigamiento. 1. m. desus. Acción de abrigar.

->abrigaño. 1. m. abrigo (|| lugar defendido de los vientos).

->abrigar. (Del lat. apricare, resguardar del frío). 1. tr. Defender, resguardar del frío. U. t. c. prnl. 2. tr. Auxiliar, patrocinar, amparar. 3. tr. Tener ideas, voliciones o afectos. Abrigar proyectos, esperanzas, sospechas, amor. 4. tr. Equit. Aplicar las piernas al vientre del caballo para ayudarlo. 5. tr. Mar. Defender, resguardar la nave del viento o del mar.

->abrigo. (Del lat. apricus, defendido del frío). 1. m. Defensa contra el frío. 2. m. Cosa que abriga. 3. m. Prenda de vestir, larga, provista de mangas, que se pone sobre las demás y sirve para abrigar. 4. m. Lugar defendido de los vientos. 5. m. Auxilio, patrocinio, amparo. 6. m. Arqueol. Covacha natural poco profunda. 7. m. Mar. Lugar en la costa, a propósito para abrigarse las naves. al ~ de alguien o algo. 1. loc. adv. Bajo su protección o amparo. 2. loc. adv. A salvo o a cubierto de algo, libre de ello. de ~. 1. loc. adj. Temible, de cuidado. de mal ~. 1. loc. adj. Dicho de un lugar o de un local: Muy frío.

->ábrigo. (Del lat. africanus). 1. m. p. us. ábrigo. U. en Cantabria y Extremadura.

->abril. (Del lat. aprilis). 1. m. Cuarto mes del año. Tiene 30 días. 2. m. Primera juventud. El abril de la vida. 3. m. Cosa grata por su gentileza o color. 4. m. pl. Años de edad de una persona joven. Floridos, lozanos abriles. estar hecho, o parecer, un ~. 1. locs. verbs. Estar lucido, hermoso, galán.

->abrileño, ña. 1. adj. Propio del mes de abril.

->abrillantador, ra. 1. adj. Que abriga. U. t. c. s. 2. m. Artífice que abriga piedras preciosas. 3. m. Instrumento con que se abriga. 4. m. Sustancia con que se abriga.

->abrillantar. 1. tr. Labrar en facetas, como las de los brillantes, las piedras preciosas y ciertas piezas de acero u otros metales. 2. tr. Iluminar o dar brillantez. 3. tr. Dar más valor o lucimiento. 4. tr. Arg., Ur. y Ven. confitar (|| cubrir con un baño de azúcar). 5. tr. Cuba. Cubrir un producto de pastelería con clara batida.

->abrimiento. 1. m. Acción de abrir.

->abriolar. 1. tr. Mar. Poner a las velas sus brioles.

->abrir. (Del lat. aperire). 1. tr. Descubrir o hacer patente lo que está cerrado u oculto. Abrir una caja. Abrir un aposento. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar del marco la hoja o las hojas de una puerta o ventana, haciéndolas girar sobre sus goznes, o quitar o separar cualquier otra cosa con que esté cerrada una abertura, para que deje de estarlo. U. t. c. intr. y c. prnl. Esta puerta abre bien o abre mal Abrirse una puerta 3. tr. Descorrer el pestillo o cerrojo, desechar la llave, levantar la aldaba o desencajar cualquier otra pieza o instrumento semejante con que se cierra algo. 4. tr. Tirar hacia afuera de los cajones de una mesa o de cualquier otro mueble, sin sacarlos del todo. 5. tr. Destapar un recipiente. 6. tr. Dejar en descubierto algo, haciendo que aquello que lo oculta se aparte o se separe. Abrir los ojos, por separar un párpado de otro. Abrir un libro, por separar una o varias de sus hojas de las demás para dejar patentes dos de sus páginas. 7. tr. Separar las partes del cuerpo del animal o las piezas

de cosas o instrumentos unidas por goznes, tornillos, etc., de modo que entre ellas quede un espacio mayor o menor, o formen ángulo o línea recta. Abrir los brazos, las alas, las piernas, los dedos, unas tijeras, un compás, una navaja 8. tr. Cortar por los dobleces los pliegos de un libro para separar las hojas. 9. tr. Extender lo que estaba encogido, doblado o plegado. Abrir la mano, la cola ciertas aves, un abanico, un paraguas 10. tr. Hender, rasgar, dividir. U. t. c. prnl. Abrirse la tierra, el techo, la madera, una granada, un tumor 11. tr. hacer. Abrir un agujero, un ojal, una ranura, un camino, un canal 12. tr. Despegar o romper por alguna parte una carta, un paquete, un sobre, una cubierta, etc., para ver o sacar lo que contengan. 13. tr. Grabar, esculpir. Abrir una lámina, un troquel, un molde 14. tr. Vencer, apartar o destruir cualquier obstáculo que cierre la entrada o la salida de algún lugar o impida el tránsito. Abrir paso, calle 15. tr. Dar principio a las tareas ejercicios o negocios propios de instituciones o establecimientos políticos, administrativos, científicos, literarios, artísticos, comerciales o industriales. Abrir las Cortes, la Universidad, un teatro, un café 16. tr. Comenzar ciertas cosas o darles principio, inaugurar. Abrir la campaña, el curso, la sesión 17. tr. Anunciar y publicar las condiciones con que deben llevarse a cabo certámenes, concursos de opositores, suscripciones, empréstitos, etc. 18. tr. Ir a la cabeza o delante de gente que camina formando hilera o columna. Abrir la procesión, la marcha 19. tr. Esparcir, extender, dilatar o distribuir algo, haciendo que tenga mayor alcance, superficie o volumen. U. t. c. intr. y c. prnl. La escopeta abre el tiro cuando dispersa la pólvora 20. tr. Com. Imponer en un banco la suma de dinero requerida o aprontar la garantía concertada para tener una cuenta corriente o de crédito. 21. tr. Fon. Hacer que se separen los órganos articuladores al emitir un sonido, franqueando mayor paso al aire. U. t. c. prnl. 22. tr. Taurom. Separar al toro de la barrera para colocarlo en suerte. 23. intr. Dicho de una flor: Separarse, extendiéndose, los pétalos que estaban recogidos en el botón o capullo. U. t. c. prnl. 24. intr. Dicho del tiempo: Empezar a clarear o serenarse. 25. intr. Dicho de un jugador: En algunos juegos de naipes, poner cierta cantidad que ha de aceptar o mejorar quien pretenda disputársela. 26. intr. Mar. Dicho de una embarcación: Empezar a desatracar. 27. prnl. relajarse (|| laxarse, dilatarse). 28. prnl. Separarse, extenderse, hacer calle. Abrirse un batallón. U. t. c. tr. El batallón abre sus filas 29. prnl. Dicho del vehículo o del conductor que toma una curva: Hacerlo por la parte de fuera. 30. prnl. Dicho de una persona: Declararse, descubrirse, confiarse a otra. Se abrió conmigo 31. prnl. coloq. Irse de un lugar, huir, salir precipitadamente. 32. prnl. Am. Dicho de un caballo: Desviarse de la línea que seguía en la carrera. 33. prnl. Am. Desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio. 34. prnl. Arg., Ur. y Ven. Apartarse, desviarse, hacerse a un lado.¶ MORF. part. irreg. abierto.

->abrochador. (De abrochar). 1. m. abotonador.

->abrochadura. 1. f. abrochamiento.

->abrochamiento. 1. m. Acción de abrochar.

->abrochar. (De broche). 1. tr. Cerrar, unir o ajustar con broches, corchetes, botones, etc.

U. t. c. prnl.

->abrogación. (Del lat. abrogatio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de abrogar.

->abrogar. (Del lat. abrogare). 1. tr. Der. Abolir, derogar. Abrogar una ley, un código.

->abrojal. 1. m. Sitio poblado de abrojos.

->abrojillo. 1. m. Arg. Hierba anual de la familia de las Compuestas, de hasta metro y medio de altura y tallos ramosos, cuyas espinas ganchudas se adhieren fácilmente a la lana. Se le atribuyen propiedades medicinales.

->abrojín. (Del dim. de abrojo). 1. m. cañadilla.

->abrojo. (Del lat. aperi oculus, ¡abre el ojo!). 1. m. Planta de la familia de las Cigofiláceas, de tallos largos y rastreros, hojas compuestas y fruto casi esférico y armado de muchas y fuertes púas. Es perjudicial a los sembrados. 2. m. Fruto de esta planta. 3. m. cardo estrellado. 4. m. Instrumento de plata u otro metal, en forma de abrojo, que solían poner los disciplinantes en el azote para herirse las espaldas. 5. m. Mil. Cada una de las piezas de hierro en forma de estrella con púas o cuchillas que se diseminaban por el terreno para dificultar el paso al enemigo. 6. m. pl. Sufrimientos, dificultades, daños. 7. m. pl. Mar. Peñas agudas que suelen encontrarse en el mar a flor de agua.

->abroma. (Del lat. cient. Abroma, y este del gr. -, priv., y , alimento). 1. m. Arbusto de la familia de las Esterculiáceas, propio de los países tropicales, donde llega a tres metros de altura, con tronco recio, hojas grandes, lobuladas, opuestas y de color verde oscuro, flores encarnadas en grupos colgantes y fruto capsular. La corteza de este vegetal es fibrosa, y con ella se hacen cuerdas muy resistentes.

->abromado, da. (Del part. de abromar). 1. adj. Mar. Oscurecido con vapores o nieblas.

->abromar. 1. tr. ant. abrumar. 2. prnl. Mar. Dicho de los fondos de un buque: Llenarse de broma (|| molusco).

->abroncar. (De bronca). 1. tr. Avergonzar, abochornar. 2. tr. Reprender ásperamente. 3. tr. abuchear. 4. tr. coloq. Aburrir, disgustar, enfadar. U. t. c. prnl.

->abroquelado, da. (Del part. de abroquelar). 1. adj. Bot. peltado.

->abroquelar. 1. tr. Escudar, resguardar, defender. 2. tr. Mar. Hacer que el viento hiera en la cara de proa de una vela actuando en su maniobra. 3. prnl. Cubrirse con el broquel. 4. prnl. Valerse de cualquier medio de defensa material o moral.

->abrótano. (Del lat. vulg. abrotanum, este del lat. abrotonum, y este del gr. o). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, de cerca de un metro de altura, hojas muy finas y blanquecinas, y flores de olor suave, en cabezuelas amarillas, cuya infusión se em-

plea para hacer crecer el cabello. ~ hembra. 1. m. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, de cuatro a seis decímetros de altura, con tallos fuertes, hojas dentadas, verdes blanquecinas, y flores en cabezuelas amarillas de fuerte olor aromático. La infusión de sus flores se ha empleado como antiespasmódica y antihelmíntica. ~ macho. 1. m. abrotano.

->abrotoñar. (Del cruce de brotar y retoñar). 1. intr. brotar (|| echar hojas o renuevos).

->abrumador, ra. 1. adj. Que abruma.

->abrumar. (De brumar). 1. tr. Agobiar con un peso grave. 2. tr. agobiar (|| preocupar gravemente). La responsabilidad lo abruma. 3. tr. Producir tedio o hastío. 4. tr. Producir asombro o admiración. abrumarse. 1. prnl. Dicho de la atmósfera: Llenarse de bruma.

->abrumarse. 1. prnl. Dicho de la atmósfera: Llenarse de bruma.

->abrunal. (De abruno). 1. m. León. endrina.

->abruno. (Del lat. prunus, o prunum). 1. m. León. endrina.

->abruñal. (De abruño). 1. m. León. endrina.

->abruño. (De lat. prunus). 1. m. León y Zam. endrina.

->abrupción. (Del lat. abruptio, -onis). 1. f. Med. Desgarro, fractura, separación. 2. f. Ret. Figura que consiste en suprimir toda transición para dar más viveza al discurso.

->abrupto, ta. (Del lat. abruptus, part. pas. de abrumper, romper). 1. adj. Dicho de un terreno: Escarpado, quebrado o de difícil acceso. 2. adj. Áspero, violento, rudo, destemplado. Declaración abrupta. Carácter abrupto.

->abrutado, da. 1. adj. Que parece bruto. 2. adj. De bruto.

->abruzarse. (De bruces). 1. prnl. Inclinar, ponerse de bruces.

->abruzzo, za. 1. adj. Natural de los Abruzos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia.

->absceso. (Del lat. abscessus, tumor). 1. m. Med. Acumulación de pus en los tejidos orgánicos internos o externos.

->abscisa. (Del lat. abscissa, cortada). 1. f. Geom. Coordenada horizontal en un plano cartesiano rectangular, expresada como la distancia entre un punto y el eje vertical. V. eje de abscisaslínea abscisa

->abscisión. (Del lat. abscissio, -onis, cortadura, mutilación). 1. f. Separación de una parte pequeña de un cuerpo cualquiera, hecha con un instrumento cortante. 2. f. Interrupción o renunciación.

->absconder. (Del lat. abscondere). 1. tr. desus. esconder1. Era u. t. c. prnl.

->absencia. (Del lat. absentia). 1. f. desus. ausencia.

->absenta. (Del cat. absentia). 1. f. ajenjo (|| bebida alcohólica).

->absentarse. (Del lat. absentare). 1. prnl. desus. ausentarse.

->absente. (Del lat. *absens*, -entis). 1. adj. desus. ausente.

->absentismo. (Del ingl. *absenteeism*, y este del lat. *absens*, -entis, ausente). 1. m. Abstención deliberada de acudir al trabajo. 2. m. Costumbre de abandonar el desempeño de funciones y deberes anejos a un cargo. 3. m. Costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en que radican sus bienes.

->absentista. 1. adj. Que practica el absentismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al absentismo.

->ábsida. 1. f. Arq. ábside.

->absidal. 1. adj. Arq. Que tiene ábside. 2. adj. Arq. Perteneciente o relativo al ábside.

->ábside. (Del gr. *i*, -*i*, nudo o clave de la bóveda). 1. amb. Arq. Parte del templo, abovedada y comúnmente semicircular, que sobresale en la fachada posterior, y donde se instalaban el altar y el presbiterio.

->absidial. 1. adj. Arq. absidal.

->absidiolo. 1. m. Arq. Ábside más pequeño que el principal y generalmente anejo a él.

->absintio. (Del lat. *absinthium*). 1. m. ajenjo (|| planta compuesta).

->ábsit. (Del pres. de subj. del lat. *abesse*, estar fuera, lejos). 1. interj. p. us. Manifiesta el deseo de que algo esté o vaya lejos de quien habla, o de que Dios le libre de ello.

->absolución. (Del lat. *absolutio*, -onis). 1. f. Acción de absolver. ~ de la demanda. 1. f. Der. Terminación del pleito enteramente favorable al demandado. ~ de posiciones. 1. f. Der. En la prueba de confesión o interrogatorio de las partes, acto de responder el litigante bajo juramento o promesa a las preguntas de la otra parte. ~ en la instancia. 1. f. Der. Pronunciamiento realizado en la sentencia cuando un juez o un tribunal acoge una excepción procesal y se abstiene de resolver el fondo. ~ general. 1. f. La que se otorga a una pluralidad de personas. 2. f. La que imparte un sacerdote católico, sin que preceda la confesión individual de los pecados, a un penitente o a varios, en peligro de muerte o por necesidad grave y urgente. ~ libre. 1. f. Der. Terminación del juicio criminal por fallo en que se declara la inocencia del reo. ~ plenaria. 1. f. absolución general. ~ sacramental. 1. f. Acto de absolver el confesor al penitente.

->absoluta. 1. f. V. absoluto. absoluto, ta. (Del lat. *absolutus*). 1. adj. Independiente, ilimitado, que excluye cualquier relación. 2. adj. Dicho de un juicio, de una opinión, etc., o de la voluntad y sus manifestaciones: Terminante, decisivo, categórico. 3. adj. Entero, total, completo. Silencio, olvido absoluto 4. adj. Que existe por sí mismo, incondicionado. U. t. c. s. m. LO absoluto 5. adj. coloq. De genio imperioso o dominante. 6. adj. Fís. Dicho de una magnitud: Que se mide a partir de un valor cero que corresponde realmente a la ausencia de la magnitud en cuestión. Temperatura absoluta 7. adj. Gram. Dicho de un adjetivo numeral: cardinal. 8. adj. Quím. Dicho de una sustancia química líquida: Que no contiene agua ni im-

purezas. 9. f. Aserción general dicha en tono de seguridad y magisterio. 10. f. coloq. Mil. licencia absoluta. en absoluto. 1. loc. adv. De una manera general, resuelta y terminante. 2. loc. adv. No, de ningún modo. V. ablativo absolutoadjetivo superlativo absolutoalcohol absolutobrilho absolutocero absolutoconstrucción absolutadominio absolutoestado absolutogobierno absolutomayoría absolutapoder absolutopresunción absolutatemperatura absolutatiempo absolutovalor absolutoveto absoluto

->absolutamente. 1. adv. m. De manera absoluta. 2. adv. neg. en absoluto (|| de ningún modo). U. m. en América.

->absolutidad. 1. f. Cualidad de absoluto.

->absolutismo. 1. m. Sistema del gobierno absoluto.

->absolutista. 1. adj. Partidario del absolutismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este sistema de gobierno.

->absoluto, ta. (Del lat. absolutus). 1. adj. Independiente, ilimitado, que excluye cualquier relación. 2. adj. Dicho de un juicio, de una opinión, etc., o de la voluntad y sus manifestaciones: Terminante, decisivo, categórico. 3. adj. Entero, total, completo. Silencio, olvido absoluto 4. adj. Que existe por sí mismo, incondicionado. U. t. c. s. m. LO absoluto 5. adj. coloq. De genio imperioso o dominante. 6. adj. Fís. Dicho de una magnitud: Que se mide a partir de un valor cero que corresponde realmente a la ausencia de la magnitud en cuestión. Temperatura absoluta 7. adj. Gram. Dicho de un adjetivo numeral: cardinal. 8. adj. Quím. Dicho de una sustancia química líquida: Que no contiene agua ni impurezas. 9. f. Aserción general dicha en tono de seguridad y magisterio. 10. f. coloq. Mil. licencia absoluta. en absoluto. 1. loc. adv. De una manera general, resuelta y terminante. 2. loc. adv. No, de ningún modo. V. ablativo absolutoadjetivo superlativo absolutoalcohol absolutobrilho absolutocero absolutoconstrucción absolutadominio absolutoestado absolutogobierno absolutomayoría absolutapoder absolutopresunción absolutatemperatura absolutatiempo absolutovalor absolutoveto absoluto

->absolutorio, ria. (Del lat. absolutorius). 1. adj. Dicho de un fallo, de una sentencia, de una declaración, de una actitud, etc.: Que absuelven.

->absolvederas. 1. f. pl. coloq. Facilidad de algunos confesores en absolver. Buenas, grandes, bravas absolvederas

->absolvedor, ra. 1. adj. Que absuelve. U. t. c. s.

->absolver. (Del lat. absolvere). 1. tr. Dar por libre de algún cargo u obligación. 2. tr. Remitir a un penitente sus pecados en el tribunal de la confesión, o levantarle las censuras en que hubiere incurrido. 3. tr. Der. Declarar libre de responsabilidad penal al acusado de un delito. 4. tr. Der. En el proceso civil, desestimar, a favor del demandado, las pretensiones contenidas en la demanda. 5. tr. p. us. resolver (|| dar solución a una duda). 6. tr. p. us. Cumplir

algo, ejecutarlo del todo.¶ MORF. conjug. c. mover; part. irreg. absuelto.

->absorbencia. 1. f. Acción de absorber.

->absorbente. (Del ant. part. act. de absorber). 1. adj. Que absorbe. 2. adj. Dominante, que trata de imponer su voluntad a los demás. 3. m. Sustancia que tiene un elevado poder de absorción.

->absorber. (Del lat. absorbere). 1. tr. Dicho de una sustancia sólida: Ejercer atracción sobre un fluido con el que está en contacto, de modo que las moléculas de este penetren en aquella. 2. tr. Dicho de un tejido orgánico o de una célula: Recibir o aspirar materias externas a ellos, ya disueltas, ya aeriformes. 3. tr. Consumir enteramente. Absorber el capital 4. tr. Dicho de una entidad política o comercial: Asumir, incorporar a otra. 5. tr. Atraer a sí, cautivar. Absorber la atención 6. tr. Fís. Dicho de un cuerpo: Amortiguar o extinguir las radiaciones que lo atraviesan. 7. tr. p. us. sorber.

->absorbible. 1. adj. Biol. Dicho de una sustancia: Que puede ser absorbida.

->absorbimiento. 1. m. Acción de absorber.

->absorciómetro. 1. m. Quím. Instrumento que mide directamente la cantidad de un gas absorbida por un líquido.

->absorción. (Del lat. absorptio, -onis). 1. f. Acción de absorber. 2. f. Fís. Pérdida de la intensidad de una radiación al atravesar la materia. V. espectro de absorción

->absortar. (De absorto). 1. tr. Suspender, arrebatarse el ánimo con alguna cosa extraordinaria. U. t. c. prnl.

->absorto, ta. (Del lat. absorptus). 1. adj. Admirado, pasmado. 2. adj. Entregado totalmente a una meditación, lectura, contemplación, etc.

->abstemio, mia. (Del lat. abstemius). 1. adj. Que no bebe vino ni otros líquidos alcohólicos. U. t. c. s.

->abstención. (Del lat. abstentio, -onis). 1. f. Acción y efecto de abstenerse.

->abstencionismo. 1. m. Doctrina o práctica de los abstencionistas.

->abstencionista. 1. adj. Partidario de la abstención, especialmente en política. U. t. c. s.

->abstener. (Del lat. abstinere). 1. tr. desus. Contener o refrenar, apartar. 2. prnl. Privarse de algo. Abstenerse DE tomar carne 3. prnl. No participar en algo a que se tiene derecho, p. ej. en una votación. Algunos ciudadanos se abstienen DE votar¶ MORF. conjug. actual c. tener.

->abstergente. (Del ant. part. act. de absterger; lat. abstergens, -entis). 1. adj. Med. Dicho de un remedio: Que sirve para absterger. U. t. c. s.

->absterger. (Del lat. abstergere). 1. tr. Med. Limpiar y purificar de materias viscosas, sórdidas o pútridas las superficies orgánicas.

->abstención. (Del lat. abstersio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de absterger.

->abstersivo, va. 1. adj. Med. Que tiene virtud para absterger.

->abstinencia. (Del lat. abstinencia). 1. f. Acción de abstenerse. 2. f. Virtud que consiste en privarse total o parcialmente de satisfacer los apetitos. 3. f. Ejercicio de esta virtud. 4. f. por antonom. Privación de determinados alimentos o bebidas, en cumplimiento de precepto religioso o de voto especial. V. síndrome de abstinencia

->abstinente. (Del ant. part. act. de abstenerse; lat. abstinens, -entis). 1. adj. Que se abstiene (|| se priva de algo). 2. adj. Que practica la virtud de la abstinencia.

->abstracción. (Del lat. abstractio, -onis). 1. f. Acción y efecto de abstraer o abstraerse.

->abstractivo, va. 1. adj. Que abstrae o tiene virtud para abstraer.

->abstracto, ta. (Del lat. abstractus). 1. adj. Que significa alguna cualidad con exclusión del sujeto. 2. adj. Dicho del arte o de un artista: Que no pretende representar seres o cosas concretos y atiende solo a elementos de forma, color, estructura, proporción, etc. en abstracto. 1. loc. adv. Con separación o exclusión del sujeto en quien se halla cualquier cualidad. V. arte abstracto nombre abstracto número abstracto

->abstraer. (Del lat. abstrahere). 1. tr. Separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente o para considerar el mismo objeto en su pura esencia o noción. 2. intr. Prescindir, hacer caso omiso. Abstraer DE examinar la naturaleza de las cosas. U. t. c. prnl. 3. prnl. Enajenarse de los objetos sensibles, no atender a ellos por entregarse a la consideración de lo que se tiene en el pensamiento. ¶ MORF. conjug. c. traer.

->abstraído, da. (Del part. de abstraer). 1. adj. Distráido, ensimismado, absorto en una meditación, contemplación, etc. Lo encontré abstraído en sus pensamientos.

->abstruso, sa. (Del lat. abstrusus, oculto). 1. adj. Recóndito, de difícil comprensión o inteligencia.

->absuelto, ta. (Del lat. vulg. absolutus, y este del lat. absolutus, part. de absolvere, desatar, librar, absolver). 1. part. irreg. de absolver.

->absurdidad. (Del lat. absurditas, -atis). 1. f. Cualidad de absurdo. 2. f. absurdo (|| dicho o hecho irracional o disparatado).

->absurdo, da. (Del lat. absurdus). 1. adj. Contrario y opuesto a la razón; que no tiene sentido. U. t. c. s. 2. adj. Extravagante, irregular. 3. adj. Chocante, contradictorio. 4. m. Dicho o hecho irracional, arbitrario o disparatado.

->abubilla. (Del lat. *upupella, dim. de upupa). 1. f. Pájaro insectívoro, del tamaño de la tórtola, con el pico largo y algo arqueado, un penacho de plumas eréctiles en la cabeza, el cuerpo rojizo y las alas y la cola negras con listas blancas, como el penacho. Es muy agradable a la vista, pero de olor fétido y canto monótono.

->abubo. 1. m. vulg. Ar. cermeña.

->abuchear. (De a1 y huchear). 1. tr. Dicho especialmente de un auditorio o de una muchedumbre: Sisear, reprobar con murmullos, ruidos o gritos.

->abuqueo. 1. m. Acción de abuchear.

->abuela. 1. f. V. abuelo.abuelo, la. (Del lat. vulg. *aviolus). 1. m. y f. Respecto de una persona, padre o madre de su padre o de su madre. 2. m. y f. Persona anciana. 3. m. En la lotería de cartones, número 90. 4. m. Cada uno de los mechoncitos que tienen las mujeres en la nuca, y que quedan sueltos cuando se atiranta el cabello hacia arriba. U. m. en pl. 5. m. vulg. Ál. Vilano del fruto de ciertas plantas, especialmente si es grande y de filamentos suaves. 6. m. pl. El abuelo y la abuela. 7. m. pl. Antepasados de una persona. contárselo alguien a su abuela. 1. loc. verb. coloq. U. para negar o poner en duda lo que alguien refiere como cierto. Cuéntaselo a tu abuela Que se lo cuente a su abuela habérsele muerto a alguien su abuela, o no necesitar, o no tener, abuela. 1. locs. verbs. coloqs. U. para censurar a quien se alaba mucho a sí mismo. V. tío abuelo

->abuelastro, tra. (De abuelo y el suf. despect. -astro). 1. m. y f. Respecto de una persona, padre o madre de su padrastro o de su madrastra. 2. m. y f. Respecto de una persona, segundo o ulterior marido de su abuela, o segunda o ulterior mujer de su abuelo.

->abuelazón. 1. f. Pan. Condición anímica de los abuelos que chochean por su nieto.

->abuelo, la. (Del lat. vulg. *aviolus). 1. m. y f. Respecto de una persona, padre o madre de su padre o de su madre. 2. m. y f. Persona anciana. 3. m. En la lotería de cartones, número 90. 4. m. Cada uno de los mechoncitos que tienen las mujeres en la nuca, y que quedan sueltos cuando se atiranta el cabello hacia arriba. U. m. en pl. 5. m. vulg. Ál. Vilano del fruto de ciertas plantas, especialmente si es grande y de filamentos suaves. 6. m. pl. El abuelo y la abuela. 7. m. pl. Antepasados de una persona. contárselo alguien a su abuela. 1. loc. verb. coloq. U. para negar o poner en duda lo que alguien refiere como cierto. Cuéntaselo a tu abuela Que se lo cuente a su abuela habérsele muerto a alguien su abuela, o no necesitar, o no tener, abuela. 1. locs. verbs. coloqs. U. para censurar a quien se alaba mucho a sí mismo. V. tío abuelo

->abuenar. (De a buenas). 1. tr. Chile. Hacer que se adopte una buena disposición para el trato con alguien. U. m. c. prnl. 2. tr. coloq. Chile. Mejorar el estado de alguien o de algo. 3. prnl. Bol. y Ur. Reconciliarse, reanudar la amistad o el trato con alguien.

->abuhado, da. (De bufado, hinchado). 1. adj. Hinchado o abotagado. 2. adj. Pálido, de mal color.

->abuhamiento. 1. m. ant. Hinchazón o abotagamiento.

->abuhardillado, da. 1. adj. Con buhardilla. 2. adj. En forma de buhardilla.

->abujardar. 1. tr. Labrar la piedra con bujarda.

->abuje. 1. m. Cuba. Ácaro de color rojo que se cría en las hierbas, de donde pasa al cuerpo de las personas y les produce un picor insoportable.

->abulaga. 1. f. aulaga.

->abulagar. 1. m. aulagar.

->abulencia. 1. f. R. Dom. Falsedad, invención, especulación.

->abulense. (Del lat. Abulensis, de Abula, Ávila). 1. adj. Natural de Ávila. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->abulia. (Del gr. i). 1. f. Falta de voluntad, o disminución notable de su energía.

->abúlico, ca. 1. adj. Que padece abulia. 2. adj. Propio de la abulia.

->abullonar. (De bullón²). 1. tr. Adornar telas con bollos (|| plegados esféricos).

->abulón. 1. m. Caracol marino de California, de concha grande, gruesa, auriculada y muy nacarada.

->abulonar. 1. tr. Arg. y Ur. Sujetar con bulones.

->abultado, da. (Del part. de abultar). 1. adj. Grueso, grande, de mucho bulto.

->abultamiento. 1. m. Acción de abultar. 2. m. Bulto, prominencia, hinchazón.

->abultar. (De bulto). 1. tr. Aumentar el bulto de algo. 2. tr. Hacer de bulto o relieve. 3. tr. Aumentar la cantidad, intensidad, grado, etc. 4. tr. Ponderar, encarecer. 5. intr. Tener o hacer bulto.

->abundado, da. (Del part. de abundar). 1. adj. ant. abundante. 2. adj. ant. Rico, opulento.

->abundamiento. 1. m. desus. abundancia. a mayor ~. 1. loc. adv. Además, con mayor razón o seguridad.

->abundancia. (Del lat. abundantia). 1. f. Gran cantidad. 2. f. Prosperidad, riqueza o bienestar. Se veía la abundancia por todas partes. en ~. 1. loc. adv. En gran cantidad, copiosamente. Comieron en abundancia. nadar en la ~. 1. loc. verb. Gozar de un gran bienestar económico. V. cuerno de la abundancia

->abundancial. 1. adj. Gram. Que denota abundancia. V. adjetivo abundancial

->abundante. (Del ant. part. act. de abundar). 1. adj. Que abunda (|| tiene en abundancia). 2. adj. Copioso, en gran cantidad.

->abundantemente. 1. adv. m. Con abundancia.

->abundar. (Del lat. abundare). 1. tr. p. us. Dotar en abundancia. 2. intr. Haber o existir en gran número o en gran cantidad. 3. intr. Tener algo en gran cantidad o en gran número. Sus obras abundan EN galicismos. 4. intr. Compartir una idea, una opinión. Abunda EN las mismas opiniones que su profesor.

->abundo. (Del lat. abundo, en abundancia). 1. m. ant. abundancia. 2. adv. m. abundantemente.

->abundoso, sa. 1. adj. abundante.

->abuñolado, da. (Del part. de abuñolar). 1. adj. De forma de buñuelo.

->abuñolar. 1. tr. Freír huevos u otro alimento de modo que queden redondos, esponjosos y dorados. MORF. conjug. c. contar.

->abuñuelado, da. 1. adj. abuñolado.

->abuñuelar. 1. tr. abuñolar.

->abur. 1. interj. agur.

->aburar. (De lat. vulg. burare). 1. tr. Quemar, abrasar. 2. tr. R. Dom. Producir escozor a causa de la picadura de hormigas, avispas o abejas.

->aburelado, da. 1. adj. Semejante al color o paño buriel.

->aburguesamiento. 1. m. Acción y efecto de aburguesarse.

->aburguesarse. 1. prnl. Adquirir cualidades de burgués.

->aburrado, da. 1. adj. Semejante en algo a un burro. 2. adj. Dicho de una persona: De modales toscos y groseros.

->aburrarse. (De burro). 1. prnl. embrutecerse.

->aburrición. 1. f. coloq. aburrimiento.

->aburridamente. 1. adv. m. Con aburrimiento.

->aburrido, da. (Del part. de aburrir). 1. adj. Que causa aburrimiento.

->aburridor, ra. 1. adj. Que aburre.

->aburrimiento. (De aburrir). 1. m. Cansancio, fastidio, tedio, originados generalmente por disgustos o molestias, o por no contar con algo que distraiga y divierta.

->aburrir. (Del lat. abhorrere). 1. tr. Molestar, cansar, fastidiar. 2. tr. Dicho de algunos animales: aborrecer (|| los huevos o las crías). 3. tr. coloq. Exponer, perder o tirar algo, estimándolo en poco. Era u. especialmente hablando del tiempo o del dinero malgastado. 4. tr. ant. aborrecer (|| tener aversión). 5. prnl. Fastidiarse, cansarse de algo, tomarle tedio. 6. prnl. Sufrir un estado de ánimo producido por falta de estímulos, diversiones o distracciones.

->aburrujar. 1. tr. aborrujar. U. t. c. prnl.

->abusado, da. (De aguzado). 1. adj. Guat., Hond. y Méx. aguzado (|| perspicaz).

->abusador, ra. 1. adj. abusón.

->abusar. (De abuso). 1. intr. Usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de algo o de alguien. Abusaba DE su autoridad. 2. intr. Hacer objeto de trato deshonesto a una persona de menor experiencia, fuerza o poder. Abusó DE un menor. 3. prnl. Guat. espabilarse (|| avivar y ejercitar el entendimiento de alguien).

->abusión. (Del lat. abusio, -onis). 1. f. abuso. 2. f. Absurdo, contrasentido, engaño. 3. f. Superstición, agüero. 4. f. Ret. catacresis.

->abusonero, ra. (De abusión, superstición). 1. adj. Agorero, supersticioso. U. t. c. s.

->abusivo, va. 1. adj. Que se introduce o practica por abuso. 2. adj. Que abusa, abusón. U. t. c. s.

->abuso. (Del lat. abusus). 1. m. Acción y efecto de abusar. ~ de autoridad. 1. m. El que comete un superior que se excede en el ejercicio de sus atribuciones con perjuicio de un inferior. ~ de confianza. 1. m. Infidelidad consistente en burlar o perjudicar a alguien que, por inexperiencia, afecto, bondad o descuido, le ha dado crédito. En derecho es circunstancia agravante de la responsabilidad penal. ~ de derecho. 1. m. Der. Ejercicio de un derecho en sentido contrario a su finalidad propia y con perjuicio ajeno. ~ de posición dominante. 1. m. Der. En el derecho de la competencia, actuación comercial prohibida, realizada en perjuicio de otras empresas o de los consumidores, que se prevale de una situación de ventaja. ~ de superioridad. 1. m. Der. Circunstancia agravante determinada por aprovechar en la comisión del delito la notable desproporción de fuerza o número entre delincuentes y víctimas. ~s sexuales. 1. m. pl. Der. Delito consistente en la realización de actos atentatorios contra la libertad sexual de una persona sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento.

->abusón, na. 1. adj. Propenso al abuso. U. t. c. s.

->abutagar. 1. tr. Chile. Dicho de la comida: Producir una sensación de hinchazón o pesadez en el estómago. U. t. c. prnl.

->abuzarse. (De buz, labio). 1. prnl. Echarse de bruces, especialmente para beber.

->abyección. (Del lat. abiectio, -onis). 1. f. Bajeza, envilecimiento. 2. f. humillación.

->abyecto, ta. (Del lat. abiectus, part. pas. de abiicere, rebajar, envilecer). 1. adj. Despreciable, vil en extremo. 2. adj. desus. humillado (|| abatido en el orgullo).

->aca. (Del quechua aka). 1. f. NO Arg. y Bol. excremento.-aca (1). 1. suf. V. -aco1.-aca (2). 1. suf. V. -aco2.-aco1, ca. (Del lat. -acus y este del gr. -o). 1. suf. Indica relación. Cardíaco, maniaco. 2. suf. U. para formar gentilicios. Austriaco, egipciaco.-aco2, ca. 1. suf. U. con valor despectivo. Libraco. Combinado con -arro, toma la forma -arraco con valor diminutivo y despectivo. Bicharraco, pajarraco.aco, ca. (Del lat. -acus, y este del gr. -o). 1. suf. Indica relación. Cardíaco, maníaco. 2. suf. U. para formar gentilicios. Austríaco, egipcíaco.

->acá. (Del lat. eccum hac, he aquí). 1. adv. I. En este lugar o cerca de él, a este lugar o cerca de él. No es tan explícito como aquí, por eso admite ciertos grados de comparación. Tan acá Más acá Muy acá 2. adv. I. En este mundo o vida temporal, en contraposición a lo ultraterreno. 3. adv. I. U. para señalar a veces a la persona cercana a quien habla, con valor semejante al del demostrativo este. Acá tiene razón 4. adv. I. coloq. U. para designar a la persona que habla o a un grupo de personas en el cual se incluye. Acá nos entendemos 5. adv. t. Denota el presente. De ayer acá Desde entonces acá ~ y allá, o ~ y acullá. 1. locs. advs. aquí y allí. de ~ para allá, o de ~ para acullá. 1. locs. advs. de aquí para allí.

->acabable. 1. adj. Que tiene fin y término.

->acabada. 1. f. V. acabado.acabado, da. (Del part. de acabar). 1. adj. Perfecto, completo, consumado. 2. adj. Dicho de la salud, de la ropa, de la hacienda, etc.: Malparadas, destruidas, viejas o en mala disposición. 3. m. Perfeccionamiento o retoque de una obra o labor. 4. f. coloq. Ur. semen (|| conjunto de espermatozoides). 5. f. coloq. Ur. orgasmo (|| culminación del placer sexual).

->acabadamente. 1. adv. m. Entera o perfectamente.

->acabado, da. (Del part. de acabar). 1. adj. Perfecto, completo, consumado. 2. adj. Dicho de la salud, de la ropa, de la hacienda, etc.: Malparadas, destruidas, viejas o en mala disposición. 3. m. Perfeccionamiento o retoque de una obra o labor. 4. f. coloq. Ur. semen (|| conjunto de espermatozoides). 5. f. coloq. Ur. orgasmo (|| culminación del placer sexual).

->acabador, ra. 1. adj. Que acaba o concluye algo. U. t. c. s.

->acabadura. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. semen (|| conjunto de espermatozoides).

->acabalar. (De cabal). 1. tr. completar.

->acaballadero. 1. m. Sitio en que los caballos o asnos cubren a las yeguas. 2. m. Tiempo en que las cubren.

->acaballado, da. (Del part. de acaballar). 1. adj. Parecido al perfil de la cabeza del caballo. Cara acaballada. Narices acaballadas.

->acaballar. 1. tr. Dicho de un caballo o de un burro: Tomar o cubrir a una yegua. 2. tr. Poner o montar parte de una cosa sobre otra. U. t. c. prnl.

->acaballerado, da. (Del part. de acaballerar). 1. adj. Que parece caballero. 2. adj. Que se precia de serlo.

->acaballerar. 1. tr. Dar a alguien la consideración o condición de caballero. U. t. c. prnl.

->acaballonar. 1. tr. Agr. Hacer caballones en las tierras con azadón u otro instrumento.

->acabamiento. (De acabar). 1. m. Efecto o cumplimiento de algo. 2. m. Término, fin. 3. m. muerte (|| cesación de la vida).

->acabangado, da. 1. adj. C. Rica y Nic. Que tiene cabanga.

->acabangarse. 1. prnl. C. Rica y Pan. Llenarse de cabanga.

->acabañar. 1. intr. Dicho de un pastor: Construir cabañas o chozas para guarecerse de la intemperie mientras apacienta sus ganados. U. t. c. prnl.

->acabar. (De cabo1). 1. tr. Poner o dar fin a algo, terminarlo, concluirlo. U. t. c. prnl. 2. tr. Apurar, consumir. 3. tr. Poner mucho esmero en la conclusión de una obra. 4. tr. matar. 5. tr. vulg. Ec. insultar (|| ofender). 6. tr. desus. Alcanzar, conseguir. 7. intr. Rematar, terminar, finalizar. La espada acaba en punta 8. intr. morir (|| llegar al término de la vida). 9. intr. Extinguirse, aniquilarse. U. t. c. prnl. 10. intr. Poner fin, destruir, exterminar, aniquilar. Los disgustos acabaron CON Pedro Tú acabarás CON mi vida 11. intr. Haber ocurrido poco antes algo.

Acaba DE perder su caudal 12. intr. No lograr algo. U. con neg. No acaba DE licenciarse 13. intr. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Nic., Ur. y Ven. Alcanzar el orgasmo. 14. intr. Cuba. Hablar mal de alguien. Acabar CON Fulano 15. intr. Cuba. Tener éxito en una empresa. acabara ya, o acabáramos, o acabáramos con ello. 1. exprs. coloqs. U. cuando, después de gran dilación, se termina o logra algo, o se sale de una duda. ~ de parir alguien torpe o tardo de palabra. 1. loc. verb. coloq. Explicarse al fin. U. t. en sent. despect. y fest. de nunca ~. 1. loc. adj. Dicho de un asunto, de un negocio, etc.: Que se prolonga o puede prolongarse indefinidamente. nunca ~. 1. loc. sust. m. coloq. Cosa o asunto interminable. san se acabó. 1. expr. coloq. sanseacabó. se acabó lo que se daba. 1. expr. coloq. U. para dar por terminada una cuestión o situación.

->acabe. 1. m. Col. Acción y efecto de acabar; fin, acabamiento, extinción. 2. m. P. Rico. Fiesta con baile que los recolectores y demás peonajes de las haciendas de café celebran después de terminada la recolección del grano.

->acabellado, da. (De cabello). 1. adj. p. us. De color castaño claro.

->acabestrillar. 1. intr. Cineg. Cazar con buey de cabestrillo.

->acabijo. (De acabar). 1. m. coloq. desus. Término, remate, fin.

->acabildar. (De cabildo). 1. tr. Juntar, congregar y unir en un dictamen a muchos para conseguir algún intento. U. t. c. prnl.

->acabo. 1. m. acabamiento (|| efecto o cumplimiento de algo).

->acabose. (De acabó y se). ser algo el ~. 1. loc. verb. Denota que ha llegado a su último extremo. U. m. en sent. peyor.

->acabronado, da. 1. adj. Semejante en algo al cabrón.

->acacharse. 1. prnl. coloq. agacharse.

->acachetar. 1. tr. Taurom. Rematar al toro con el cachetero (|| puñal).

->acachetear. 1. tr. Dar cachetes (|| golpes).

->acachorrar. 1. tr. desus. acogotar (|| sujetar por el cogote).

->acacia. (Del lat. acacia, y este del gr. i). 1. f. Árbol o arbusto de la familia de las Mimosáceas, a veces con espinas, de madera bastante dura, hojas compuestas o divididas en hojuelas, flores olorosas en racimos laxos y colgantes, y fruto en legumbre. De varias de sus especies fluye espontáneamente la goma arábiga. 2. f. Madera de este árbol. 3. f. Med. Sustancia medicinal concreta y astringente que se extrae del fruto verde de la acacia de Egipto o del de la bastarda. 4. f. Ven. flamboyán. ~ bastarda. 1. f. endrino. ~ blanca, o ~ falsa. 1. f. La espinosa con hojuelas aovadas, que procede de América Septentrional y se planta en los paseos de Europa. ~ rosa. 1. f. La de flores rosadas.

->acaciano. 1. adj. Perteneiente o relativo a Acacio, obispo herético de Cesarea. 2. adj. Partidario de Acacio. U. t. c. s.

->academia. (Del lat. academia, y este del gr. i). 1. f. Sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública. 2. f. Junta o reunión de los académicos. El Jueves Santo no hay academia. 3. f. Casa donde los académicos tienen sus juntas. 4. f. Junta o certamen a que concurren algunos aficionados a las letras, artes o ciencias. 5. f. Establecimiento docente, público o privado, de carácter profesional, artístico, técnico, o simplemente práctico. 6. f. Casa con jardín, cerca de Atenas, junto al gimnasio del héroe Academo, donde enseñaron Platón y otros filósofos. 7. f. Escuela filosófica fundada por Platón, cuyas doctrinas se modificaron en el transcurso del tiempo, dando origen a las denominaciones de antigua, segunda y nueva academia. Otros distinguen cinco en la historia de esta escuela. 8. f. Esc. y Pint. Estudio de una figura entera y desnuda, tomada del natural y que no forma parte de una composición.

->académicamente. 1. adv. m. De manera académica.

->academicismo. 1. m. Cualidad de académico (|| que observa con rigor las normas clásicas).

->academicista. 1. adj. Perteneiente o relativo al academicismo. 2. com. Persona que lo practica.

->académico, ca. (Del lat. academicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a las academias. Diploma académico. 2. adj. Propio y característico de ellas. Discurso, estilo académico. 3. adj. Perteneiente o relativo a centros oficiales de enseñanza. Curso, traje, expediente, título académico. 4. adj. Dicho de una obra de arte o de su autor: Que observa con rigor las normas clásicas. 5. adj. Dicho de un filósofo: Seguidor de la escuela de Platón. U. t. c. s. 6. adj. Perteneiente o relativo a la escuela filosófica de Platón. 7. adj. Esc. y Pint. Perteneiente o relativo a la academia (|| estudio de una figura al natural). 8. m. y f. Individuo perteneiente a una corporación académica. V. año académico

->academio. 1. m. desus. De la escuela de Platón.

->academista. 1. com. p. us. académico (|| individuo perteneiente a una corporación académica).

->academizar. 1. tr. Proporcionar o atribuir carácter académico a una obra o actuación. U. t. en sent. fig. U. m. en sent. peyor.

->acadio, dia. 1. adj. Natural de Acad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo reino de Mesopotamia. 3. m. Lengua acadia.

->acaeceder, ra. 1. adj. p. us. Que puede acaecer.

->acaecer (1). (Del lat. vulg. *accadiscere, este de *accadere, y este del accidere). 1. intr. suceder (|| efectuarse un hecho). MORF. U. solo en infinit., en ger., en part. y en 3.^a pers. 2.

intr. ant. Hallarse presente, concurrir a algún paraje.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.acaecer2. 1. m. acaecimiento.

->acaecimiento. (De acaecer1). 1. m. Cosa que sucede.

->acafresna. 1. f. serbal.

->acaguasarse. (De caguaso). 1. prnl. Gran. y Cuba. Dicho de la caña de azúcar: Medrar poco su tallo y multiplicarse en cambio sus hojas. 2. prnl. Cuba. Dicho de un terreno: Cubri-
rse de caguaso.

->acahual. (Del nahua acahualli). 1. m. Especie de girasol, muy común en México. 2. m. Méx. Hierba alta y de tallo algo grueso de que suelen cubrirse los barbechos.

->acairelar. 1. tr. cairelar.

->acal. (Del nahua acalli, de atl, agua, y calli, casa). 1. amb. desus. canoa (|| embarcación de remo).

->acalabrotar. (De calabrote). 1. tr. Mar. Formar un cabo de tres cordones, compuesto cada uno de ellos de otros tres.

->acalambrar. 1. tr. Am. Contraer los músculos a causa del calambre. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Nic. y Ur. Producir miedo o gran preocupación. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Ur. Causar asombro. 4. tr. coloq. Ur. Fatigar, abrumar con la palabra.

->acaldar. (Del lat. *accapitare, recoger). 1. tr. rur. Cantb. Arreglar, concertar, poner en orden. 2. prnl. rur. Cantb. Dicho de una persona: Acomodarse en un sitio conveniente.

->acalefo. (Del gr. , ortiga de mar). 1. adj. Zool. Se dice del animal marítimo de vida pelágica, perteneciente al grupo de los Celentéreos, que en su estado adulto presenta forma de medusa y tiene un ciclo de desarrollo con fases muy diversas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acalenturarse. 1. prnl. Empezar a tener calentura.

->acalia. 1. f. malvavisco.

->acallador, ra. 1. adj. Que acalla.

->acallantar. 1. tr. Ast., León, Sal. y Zam. acallar.

->acallar. 1. tr. Hacer callar. 2. tr. Aplacar, aquietar, sosegar.

->acalmar. 1. tr. desus. calmar (|| sosegar).

->acaloñar. (De caloña). 1. tr. desus. calumniar. 2. tr. desus. Exigir responsabilidad, principalmente pecuniaria, por un delito o falta.

->acaloradamente. 1. adv. m. Con calor o vehemencia.

->acalorado, da. (Del part. de acalorar). 1. adj. Dicho de una controversia, de una disputa, de una conversación, de una crítica, etc.: Apasionadas, vehementes, enardecidas.

->acaloramiento. (De acalorar). 1. m. Ardor, encendimiento, arrebató de calor. 2. m. Arrebatamiento o acceso de una pasión violenta.

->acalorar. 1. tr. Dar o causar calor. 2. tr. Encender, fatigar con el demasiado trabajo o ejercicio. U. m. c. prnl. 3. tr. Fomentar, promover, avivar, excitar, enardecer. 4. prnl. Enardecerse en la conversación o disputa. 5. prnl. Dicho de una disputa o de una conversación: Hacerse viva y ardiente.

->acalórico, ca. 1. adj. Sin calorías.

->acaloro. (De acalorar). 1. m. coloq. Acaloramiento, sofocación.

->acalugar. 1. tr. Sal. p. us. Sosegar, aliviar, acariciar.

->acalumniador, ra. 1. adj. desus. calumniador. Era u. t. c. s.

->acalumniar. 1. tr. ant. Acusar, imputar un delito, querellarse. 2. tr. ant. Afear, denigrar. 3. tr. ant. excomulgar.

->acamado, da. (Del part. de acamar). 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza o de una figura: Colocada sobre otra u otras.

->acamar. (De cama¹). 1. tr. Dicho de la lluvia, del viento, etc.: Hacer que se tiendan o requesten las mieses, el cáñamo, el lino u otros vegetales semejantes. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho especialmente del ganado o de un animal de caza: Echarse en el suelo.

->acamaya. (Quizá del nahua). 1. f. Méx. Crustáceo de río parecido al langostino.

->acambrayado, da. 1. adj. Parecido al cambray.

->acamellado, da. 1. adj. Parecido al camello.

->acamellonar. 1. tr. Méx. Hacer camellones (|| caballones).

->acampada. 1. f. Acción y efecto de acampar. 2. f. Campamento, lugar al aire libre, dispuesto para alojar turistas, viajeros, etc. de ~. 1. loc. adv. En un campamento con fines recreativos y deportivos. Ir, estar de acampada.

->acampamento. 1. m. campamento.

->acampanado, da. (Del part. de acampanar). 1. adj. De forma de campana.

->acampanar. 1. tr. Dar a algo forma de campana. U. t. c. prnl.

->acampar. (Del it. accampare). 1. intr. Detenerse y permanecer en despoblado, alojándose o no en tiendas o barracas. U. t. c. tr. y c. prnl.

->acampo. (De acampar). 1. m. dehesa.

->acamuzado, da. 1. adj. desus. gamuzado.

->ácana. (Quizá de or. arahuaco). 1. f. Árbol de la familia de las Sapotáceas, muy común en América Meridional y en la isla de Cuba, y cuyo tronco, de ocho a diez metros de altura, da madera recia y compacta, excelente para la construcción. 2. f. Madera de este árbol.

->acanalado, da. (Del part. de acanalar). 1. adj. Que pasa por un canal o por un paraje estrecho. 2. adj. De forma larga y abarquillada como la de las canales. Uñas acanaladas. 3. adj. De forma de estría, o con estrías. V. columna acanalada, cuello acanalado, sonda acanalada

->acanalador. 1. m. Instrumento que usan los carpinteros para abrir en los cercos y peinazos de puertas y ventanas ciertas canales en que entran y quedan asegurados los tableros.

->acanaladura. (De acanalar). 1. f. Arq. Canal o estría.

->acanalar. 1. tr. Hacer en algo una o varias canales (|| estrías). 2. tr. Dar a algo forma de canal (|| teja).

->acanallado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que participa de los defectos de la canalla (|| gente ruin).

->acanallar. 1. tr. encanallar. U. t. c. prnl.

->acandilado, da. 1. adj. De forma de candil. 2. adj. Erguido, levantado.

->acanelado, da. 1. adj. De color o sabor de canela.

->acanelonar. (De canelón, extremo de las disciplinas). 1. tr. desus. Azotar con disciplinas.

->acanillado, da. 1. adj. Dicho de un paño o de otra tela: Que, por desigualdad del hilo, del tejido o del color, forma canillas.

->acanilladura. 1. f. Defecto de la tela que está acanillada.

->acantáceo, a. (De acanto). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbustos y hierbas, que tienen tallo y ramos nudosos, hojas opuestas, flores de cinco pétalos, axilares o terminales y rara vez solitarias, y por fruto una caja membranosa, coriácea o cartilaginosa que contiene varias semillas sin albumen; p. ej., el acanto. U. t. c. s. m. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acantalejar. (De cantal). 1. intr. impers. rur. Ar. Caer granizo grueso. 2. intr. impers. rur. Ar. Llover copiosamente.

->acantarar. 1. tr. Medir o vender por cántaras, especialmente el vino.

->acantear. 1. tr. León, Pal., Sal., Seg. y Vall. Tirar piedras o cantos a alguien.

->acantilado, da. (Del part. de acantilar). 1. adj. Dicho del fondo del mar: Que forma escalones o cantiles. 2. adj. Dicho de una costa: Cortada verticalmente o a plomo. U. t. c. s. m. 3. m. Escarpa casi vertical en un terreno.

->acantilar. 1. tr. Mar. Echar o poner un buque en un cantil por una mala maniobra. U. m. c. prnl. 2. tr. Mar. Dragar un fondo para que quede acantilado.

->acantinflado, da. 1. adj. Bol., Chile, Méx. y Ven. Que habla a la manera peculiar del actor mexicano Cantinflas.

->acantio. (Del lat. *acanthium*, y este del gr. *a*). 1. m. cardo borriquito.

->acanto. (Del lat. *acanthus*, y este del gr. *a*). 1. m. Planta de la familia de las Acantáceas, perenne, herbácea, con hojas anuales, largas, rizadas y espinosas. 2. m. Arq. Ornato hecho a imitación de las hojas de esta planta, característico del capitel del orden corintio. acanto- o -

acanto. 1. elem. compos. Significa 'espinoso'. Acantopterigio. Anacanto.

->acantocéfalo, la. (Del gr. , espina, y -céfalo). 1. adj. Zool. Se dice de los nematelmintos que carecen de aparato digestivo y tienen en el extremo anterior de su cuerpo una trompa armada de ganchos, con los que el animal, que es parásito, se fija a las paredes del intestino de su huésped. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos nematelmintos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acantonamiento. 1. m. Acción y efecto de acantonar. 2. m. Sitio en que hay tropas acantonadas.

->acantonar. (De cantón¹). 1. tr. Distribuir y alojar las tropas en diversos poblados o poblaciones. U. t. c. prnl.

->acantopterigio, gia. (Del gr. , espina, y u, aleta). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos casi todos marinos, cuyas aletas, por lo menos las impares, tienen radios espinosos inarticulados; p. ej., el atún, el pez espada y el besugo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acañaverear. (De cañavera). 1. tr. Herir con cañas cortadas en punta a modo de saetas, género de suplicio usado antiguamente.

->acañonear. 1. tr. cañonear.

->acañutado, da. 1. adj. De forma de cañuto.

->acapaneca. (Del nahua Acapan, sobre las cañas y -ecatl, morador de). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del Estado mexicano de Jalisco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los acapanecas.

->acaparador, ra. 1. adj. Que acapara. U. t. c. s.

->acaparamiento. 1. m. Acción y efecto de acaparar.

->acaparar. (Del fr. accaparer). 1. tr. Adquirir y retener cosas propias del comercio en cantidad superior a la normal, previniendo su escasez o encarecimiento. 2. tr. Apropiarse u obtener en todo o en gran parte un género de cosas. 3. tr. Adquirir y retener cosas propias del comercio en cantidad suficiente para dar la ley al mercado.

->acaparrarse. (Del it. accaparrare). 1. prnl. desus. Ajustarse o convenirse con alguien.

->acaparrosado, da. 1. adj. De color de caparrosa.

->acapillar. (De capillo). 1. tr. p. us. Atrapar, apresar.

->acápite. (Del lat. a capite, desde el principio). 1. m. Am. párrafo (|| división de un escrito). 2. m. Arg. y Cuba. Título, capítulo, epígrafe. 3. m. Ur. Texto breve, posterior al título, que aclara el contenido del artículo que encabeza.

->acapizarse. (Del arag. capeza, cabeza). 1. prnl. coloq. Hues. Dicho de dos o más personas: Agarrarse unas a otras riñendo y dándose cabezadas.

->acaponado, da. 1. adj. Que parece de capón (|| hombre castrado). Rostro acaponado. Voz acaponada.

->acapullarse. 1. prnl. p. us. Tomar forma de capullo.

->acapulqueño, ña. 1. adj. Natural de Acapulco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del Estado de Guerrero, en México.

->acaracolado, da. 1. adj. De forma de caracol.

->acarambanado, da. 1. adj. carambanado.

->acaramelado, da. 1. adj. Que tiene el color propio del caramelo (|| azúcar fundido). Ojos acaramelados. Tonalidad acaramelada. 2. adj. despect. Afectado y empalagoso. Sonrisa, voz acaramelada.

->acaramelar. 1. tr. Bañar de azúcar en punto de caramelo. 2. prnl. Dicho de una persona: Mostrarse excesivamente galante, obsequiosa, dulce, meliflua. 3. prnl. Dicho de los enamorados: Darse visibles muestras de cariño.

->acarar. (De cara). 1. tr. Poner cara a cara.

->acardenalar. 1. tr. Causar cardenales a alguien. 2. prnl. Salir al cutis manchas de color cárdeno, semejantes a las ocasionadas por golpes.

->acareamiento. 1. m. Acción y efecto de acarear.

->acarear. 1. tr. carear. 2. tr. arrostrar (|| hacer cara). 3. prnl. ant. Dicho de una cosa: Convenir, conformarse con otra.

->acariciador, ra. 1. adj. Que acaricia. U. t. c. s.

->acariciar. 1. tr. Hacer caricias. 2. tr. Tratar a alguien con amor y ternura. 3. tr. Dicho de una cosa: Tocar, rozar suavemente a otra. La brisa acariciaba su rostro. 4. tr. Complacerse en pensar algo con deseo o esperanza de conseguirlo o llevarlo a cabo.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->acárido, da. 1. adj. Perteneciente o relativo a los ácaros. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acarminado, da. 1. adj. De color carmín o que tira a él.

->acarnerado, da. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene arqueada la parte delantera de la cabeza, como el carnero.

->ácaro. (Del lat. cient. acarus, y este del gr.). 1. m. Zool. Arácnido de respiración traqueal o cutánea, con cefalotórax tan íntimamente unido al abdomen que no se percibe separación entre ambos. Esta denominación comprende animales de tamaño mediano o pequeño, muchos de los cuales son parásitos de otros animales o plantas. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ de la sarna. 1. m. arador de la sarna. ~ del queso, o ~ doméstico. 1. m. El que se cría en el queso seco y rancio.

->acaronar. (De la loc. adv. a carona). 1. tr. Hues. Dicho de una persona: Arrimar su rostro al de la criatura que tiene en brazos, arrullándola para dormirla.

->acarralado. (Del part. de acarralar). 1. m. And. Carrera o línea de puntos que se sueltan en un tejido, especialmente en las medias.

->acarraladura. (De acarralar). 1. f. Perú. acarralado.

->acarralar. (De carral1, camino). 1. tr. Encoger un hilo, o dejar un claro entre dos, en los tejidos. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho de un racimo de uvas: Desmedrarse a consecuencia de las heladas tardías.

->acarrarse. (De or. inc.). 1. prnl. Dicho del ganado lanar: Resguardarse del sol en estío, uniéndose para procurarse sombra. 2. prnl. León, Sal. y Zam. Dicho del ganado lanar: amodorrarse. 3. prnl. León, Sal. y Zam. amarizarse.

->acarrascado, da. 1. adj. desus. Semejante a la carrasca (1).

->acarrazarse. 1. prnl. Hues. Abrazarse con fuerza.

->acarreadizo, za. 1. adj. Que se puede acarrear.

->acarreado, da. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que es llevada en autobús a un lugar para que participe en una manifestación o para que vote. U. t. c. s.

->acarreador, ra. 1. adj. Que acarrea. U. t. c. s. 2. m. Encargado de conducir la mies desde el rastrojo a la era.

->acarreamiento. 1. m. acarreo.

->acarrear. 1. tr. Transportar en carro. 2. tr. Transportar de cualquier manera. 3. tr. Ocasional, producir, traer consigo daños o desgracias.

->acarreo. 1. m. Acción de acarrear. 2. m. pl. Geol. Pedregal o morrena. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que se trae de otra parte por tierra, o no es del lugar donde está, sino que ha venido a él desde otro. Tierras de acarreo. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Que un arriero trae por cuenta ajena, solo por el porte. 3. loc. adj. Dicho de un material aportado por un escritor, investigador, orador, etc.: Tomado de diversas fuentes y no sometido a una elaboración personal.

->acarretar. 1. tr. Gal. carretear.

->acarreto. 1. m. acarreo. V. hilo de acarreto

->acartonado, da. 1. adj. Que tiene el aspecto o la consistencia del cartón. 2. adj. despect. Que carece de vitalidad o espontaneidad. Lenguaje acartonado.

->acartonarse. 1. prnl. Ponerse como cartón. Se usa especialmente hablando de las personas que al llegar a cierta edad se quedan enjutas.

->acasamatado, da. 1. adj. De forma de casamata. 2. adj. Dicho de una batería o fortificación: Que tiene casamata.

->acasarado. V. lugar acasarado

->acaserarse. (De casero). 1. prnl. Chile y Perú. Hacerse parroquiano de una tienda.

->acaso. (De caso). 1. m. Casualidad, suceso imprevisto. 2. adv. m. desus. Por casualidad, accidentalmente. 3. adv. duda Quizá, tal vez. 4. adv. neg. Ec. no (|| indica la falta de lo significado por el verbo). Acaso he podido dormir. por si ~. 1. loc. adv. En previsión de una contingencia. Hay que salir con tiempo, por si acaso. U. t. c. loc. conjunt. Fíjate bien en lo que dicen, por si acaso hay que replicarles. si ~. 1. loc. conjunt. condic. U. para expresar la posibilidad o contingencia de lo manifestado por el verbo. Si acaso viene gente, yo aviso. 2. loc. adv. En todo caso, a lo sumo. No he de demostrar nada a nadie; si acaso, a mí mismo.

->acastañado, da. 1. adj. Que tira a color castaño.

->acastillado, da. 1. adj. p. us. De forma de castillo.

->acastorado, da. 1. adj. Semejante a la piel del castor.

->acatable. 1. adj. Digno de acatamiento o respeto.

->acatadamente. 1. adv. m. Con acatamiento o respeto.

->acatadura. 1. f. desus. catadura (|| gesto o semblante).

->acataléctico. (Del lat. acatalecticus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de un verso griego o latino: Que tiene cabales todos sus pies. U. t. c. s.

->acatalecto. (Del lat. acatalectus, y este del gr. a, que no se acaba). 1. adj. acataléctico. U. t. c. s.

->acatamiento. 1. m. Acción y efecto de acatar.

->acatanca. (Del quechua akatanca). 1. f. NO Arg. escarabajo (|| insecto coleóptero). 2. f. Bol. excremento.

->acatar. (De catar, mirar). 1. tr. Tributar homenaje de sumisión y respeto. 2. tr. Aceptar con sumisión una autoridad o unas normas legales, una orden, etc. 3. tr. ant. Mirar con atención. 4. tr. ant. Considerar bien algo. 5. tr. ant. Dicho de una cosa: Tener relación o correspondencia con otra. 6. prnl. ant. recelarse. ~ abajo. 1. loc. verb. ant. despreciar.

->acatarrar. 1. tr. Resfriar, constipar. 2. prnl. Contraer catarro de las vías respiratorias.

->acateca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los acatecas. 3. m. Lengua hablada por los acatecas.

->acates (1). (Por alus. a Acates, fiel amigo de Eneas). 1. m. desus. Persona muy fiel. acates2. (Del lat. achates, y este del gr. a). 1. f. desus. ágata.

->acato. (De acatar). 1. m. acatamiento. darse ~. 1. loc. verb. Darse cuenta o razón.

->acatólico, ca. 1. adj. Que no es católico. U. t. c. s.

->acaudalado, da. (Del part. de acaudalar). 1. adj. Que tiene mucho caudal.

->acaudalador, ra. 1. adj. p. us. Que acaudala. U. t. c. s.

->acaudalar. 1. tr. Hacer o reunir caudal.

->acaudillador, ra. 1. adj. p. us. Que acaudilla. U. t. c. s.

->acaudillamiento. 1. m. p. us. Acción de acaudillar.

->acaudillar. (De caudillo). 1. tr. Mandar, como cabeza o jefe, gente de guerra. 2. tr. Guiar, conducir, dirigir. 3. prnl. Tomar o elegir caudillo.

->acaule. (De a-2 y el lat. caulis, tallo). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Cuyo tallo es tan corto que parece que no lo tiene.

->acautelarse. 1. prnl. cautelarse.

->acceder. (Del lat. accedere, acercarse). 1. intr. Consentir en lo que alguien solicita o quiere. 2. intr. Ceder en el propio parecer, conviniendo con un dictamen o una idea de otro, o asociándose a un acuerdo. 3. intr. Entrar en un lugar o pasar a él. 4. intr. Tener acceso a una situación, condición o grado superiores, llegar a alcanzarlos. Acceder el colono a la propiedad de la finca.

->accesibilidad. 1. f. Cualidad de accesible.

->accesible. (Del lat. accesibilis). 1. adj. Que tiene acceso. 2. adj. De fácil acceso o trato. 3. adj. De fácil comprensión, inteligible. V. altura accesible

->accesión. (Del lat. accessio, -onis). 1. f. Acción y efecto de acceder. 2. f. Cosa o cosas accesorias. 3. f. coito. 4. f. Der. Modo de adquirir el dominio, según el cual el propietario de una cosa hace suyo, no solamente lo que ella produce, sino también lo que se le une o incorpora por obra de la naturaleza o por mano del hombre, o por ambos medios a la vez, siguiendo lo accesorio a lo principal. 5. f. Der. Cosa de este modo adquirida. 6. f. Med. Cada uno de los ataques de las fiebres intermitentes durante los cuales se suceden, por lo regular, los tres estados de frío, calor y sudor. por ~. 1. loc. adv. En la elección canónica, u. cuando después de publicado el escrutinio se unen a quien ha tenido más votos aquellos que antes no le habían votado.

->accesional. (De accesión). 1. adj. Dicho de ciertas enfermedades y especialmente de algunas fiebres: Que aparecen y desaparecen súbitamente, por accesos.

->accésit. (Del lat. accessit, infinit. accedere, acercarse). 1. m. En certámenes científicos, literarios o artísticos, recompensa inferior inmediata al premio.

->acceso. (Del lat. accessus). 1. m. Acción de llegar o acercarse. 2. m. coito. 3. m. Entrada o paso. 4. m. Entrada al trato o comunicación con alguien. 5. m. Arrebato o exaltación. 6. m. Med. Acometimiento o repetición de un estado morbosos, periódico o no, como la tos, la disnea, la neuralgia o la agresividad. 7. m. Med. accesión (|| ataque de fiebre intermitente). ~ del Sol. 1. m. Astr. Movimiento aparente con que se acerca el Sol al Ecuador.

->accesoria. 1. f. V. accesorio. accesorio, ria. (De acceso). 1. adj. Que depende de lo principal o se le une por accidente. U. t. c. s. 2. adj. secundario (|| no principal). 3. m. Utensilio auxiliar para determinado trabajo o para el funcionamiento de una máquina. U. m. en pl. 4. f. Edificio contiguo a otro principal y dependiente de este. U. m. en pl. 5. f. Filip. Cada departamento de una serie de casas iguales y unidas por pared intermedia, de un solo techo a lo largo de la calle. Suele ser de dos pisos. 6. f. pl. Habitaciones bajas que tienen entrada distinta y uso separado del resto del edificio principal. V. pena accesoria puerta accesoria

->accesoriamente. 1. adv. m. Por accesión o agregación.

->accesorio, ria. (De acceso). 1. adj. Que depende de lo principal o se le une por accidente. U. t. c. s. 2. adj. secundario (|| no principal). 3. m. Utensilio auxiliar para determinado trabajo o para el funcionamiento de una máquina. U. m. en pl. 4. f. Edificio contiguo a otro principal y dependiente de este. U. m. en pl. 5. f. Filip. Cada departamento de una serie de casas iguales y unidas por pared intermedia, de un solo techo a lo largo de la calle. Suele ser de dos pisos. 6. f. pl. Habitaciones bajas que tienen entrada distinta y uso separado del resto del edificio principal. V. pena accesoria puerta accesoria

->accidentabilidad. 1. f. Frecuencia o índice de accidentes.

->accidentadamente. 1. adv. m. De modo accidentado.

->accidentado, da. (Del part. de accidentar). 1. adj. Turbado, agitado, borrascoso. 2. adj. Dicho de un terreno: Escabroso, abrupto. 3. adj. Dicho de una persona: Que ha sido víctima de un accidente. U. m. c. s.

->accidental. (Del lat. accidentalis). 1. adj. No esencial. 2. adj. Casual, contingente. 3. adj. Dicho de un cargo: Que se desempeña con carácter provisional. Director, secretario accidental. 4. adj. Dicho de una sociedad: Que se establece sin formalidad jurídica. 5. adj. Rel. Se dice de la gloria y bienes que gozan los bienaventurados, además de la vista y posesión de Dios. 6. m. Mús. accidente (|| signo para alterar un sonido). V. imagen accidental punto accidental

->accidentalidad. 1. f. Cualidad de accidental.

->accidentalmente. 1. adv. m. De modo accidental.

->accidentar. 1. tr. Producir accidente. 2. prnl. Ser acometido de algún accidente que priva de sentido o de movimiento.

->accidentariamente. 1. adv. m. desus. accidentalmente.

->accidentario, ria. 1. adj. accidental (|| no esencial). 2. adj. accidental (|| casual).

->accidente. (Del lat. accidens, -entis). 1. m. Cualidad o estado que aparece en algo, sin que sea parte de su esencia o naturaleza. 2. m. Suceso eventual que altera el orden regular de las cosas. 3. m. Suceso eventual o acción de que involuntariamente resulta daño para las personas o las cosas. Seguro contra accidentes. 4. m. Indisposición o enfermedad que

sobreviene repentinamente y priva de sentido, de movimiento o de ambas cosas. 5. m. Pasión o movimiento del ánimo. 6. m. Irregularidad del terreno con elevación o depresión bruscas, quiebras, fragosidad, etc. 7. m. Síntoma grave que se presenta inopinadamente durante una enfermedad, sin ser de los que la caracterizan. 8. m. Gram. accidente gramatical. 9. m. Mús. Cada uno de los tres signos, el sostenido, el bemol y el becuadro, con que se altera la tonalidad de un sonido. 10. m. pl. Rel. Figura, color, sabor y olor que en la eucaristía quedan del pan y del vino después de la consagración. ~ de trabajo. 1. m. Lesión corporal o enfermedad que sufre el trabajador con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena. ~ gramatical. 1. m. Gram. En la gramática tradicional, modificación flexiva que experimentan las palabras variables para expresar valores de alguna categoría gramatical, como el género, el número, la persona o el tiempo. de ~. 1. loc. adv. ant. por accidente. por ~. 1. loc. adv. Por casualidad.

->acción. (Del lat. actio, -onis). 1. f. Ejercicio de la posibilidad de hacer. 2. f. Resultado de hacer. 3. f. Efecto que causa un agente sobre algo. La acción de la erosión sobre las piedras. 4. f. En el orador, el cantante y el actor, conjunto de actitudes, movimientos y gestos que acompañan la elocución o el canto. 5. f. En las obras narrativas, dramáticas y cinematográficas, sucesión de acontecimientos y peripecias que constituyen su argumento. 6. f. combate (|| acción bélica o pelea). 7. f. Der. En sentido procesal, derecho a acudir a un juez o tribunal recabando de él la tutela de un derecho o de un interés. 8. f. Der. Facultad derivada de un derecho subjetivo para hacer valer en juicio el contenido de aquel. Acción reivindicatoria, de nulidad. 9. f. Der. Cada una de las partes alícuotas en que se divide el capital de una sociedad anónima. 10. f. Der. Título o anotación contable que acredita y representa el valor de cada una de aquellas partes. 11. f. Fís. Magnitud que se define como producto de la energía absorbida durante un proceso por su duración. 12. f. Pint. Actitud o postura del modelo natural para dibujarlo o pintarlo. 13. f. ant. acta. ~ de condena. 1. f. Der. La que se ejercita ante un juez o un tribunal pretendiendo que se imponga al demandado una obligación de hacer o de no hacer. ~ de gracias. 1. f. Expresión o manifestación pública de agradecimiento normalmente dirigida a la divinidad. ~ de guerra. 1. f. En una guerra, intervención de alguna importancia. ~ de presencia. 1. f. Quím. p. us. catálisis. ~ directa. 1. f. Empleo de la fuerza, en forma de atentados, huelgas, sabotajes, etc., con que un grupo social intenta obtener las ventajas que desea. ~ pauliana. 1. f. Der. La que la ley confiere al acreedor para impugnar los actos que el deudor realice en fraude de su derecho. ~ popular, o ~ pública. 1. f. Der. Posibilidad que tiene cualquier persona para promover un proceso aunque no tenga una relación personal con el objeto del mismo. Es característica de algunos procesos contencioso-administrativos. buena ~. 1. f. Obra que se hace en beneficio del prójimo. mala ~. 1. f. Obra que se hace en perjuicio del prójimo. acción. 1. interj. U., en la filmación de películas,

para advertir a actores y técnicos que en aquel momento comienza una toma. ganar a alguien la ~. 1. loc. verb. Anticiparse a sus intentos, impidiéndole realizarlos. de ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente de una película o de otra obra de ficción: Que cuenta con un argumento abundante en acontecimientos, normalmente violentos, que se suceden con gran rapidez. V. esfera de acciónopción sobre accionespaquete de accionesradio de acciónindicación de acciónsociedad comanditaria por accionesunidad de acción

->accionable. 1. adj. Dicho de un mecanismo: Que se puede accionar.

->accionado. (Del part. de accionar). 1. m. acción (|| de un orador, cantante, etc.).

->accionamiento. 1. m. Acción y efecto de accionar (|| poner en funcionamiento un mecanismo).

->accionar. (De acción). 1. tr. Poner en funcionamiento un mecanismo o parte de él, dar movimiento. 2. intr. Hacer movimientos y gestos para dar a entender algo, o acompañar con ellos la palabra hablada o el canto, para hacer más viva la expresión de los pensamientos, deseos o afectos.

->accionariado. (De accionario). 1. m. Conjunto de accionistas de una sociedad.

->accionarial. 1. adj. Perteneiente o relativo a las acciones de una sociedad.

->accionario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a las acciones de una sociedad anónima. 2. m. y f. Accionista o poseedor de acciones.

->accionista. 1. com. Dueño de una o varias acciones en una compañía comercial, industrial o de otra índole.

->accitano, na. 1. adj. Natural de Acci, hoy Guadix. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Granada, en España.

->-ácea. 1. suf. V. -áceo.-áceo, a. (Del lat. -aceus). 1. suf. Forma adjetivos que significan 'perteneiente' o 'semejante a'. Aliáceo, acantáceo, grisáceo.

->acebadamiento. 1. m. encebadoamiento.

->acebadar. 1. tr. encebadar. U. t. c. prnl.

->acebal. 1. m. acebeda.

->acebeda. 1. f. Sitio poblado de acebos.

->acebedo. 1. m. acebeda.

->acebibe. (Del ár. hisp. azzabíb, y este del ár. clás. zabib, uva o ciruela pasas). 1. amb. ant. Uva pasa.

->acebo. (Del lat. vulg. *acifolium, o *acifulum, y este del lat. aquifolium). 1. m. Árbol silvestre de la familia de las Aquifoliáceas, de cuatro a seis metros de altura, poblado todo el año de hojas de color verde oscuro, lustrosas, crespas y con espinas en su margen, flores blancas y fruto en drupa rojiza. Su madera, que es blanca, flexible, muy dura y compacta, se emplea en ebanistería y tornería, y de su corteza se extrae liga para cazar pájaros. 2. m.

Madera de este árbol.

->acebollado, da. 1. adj. Que tiene acebolladura.

->acebolladura. (De cebolla, por la semejanza de las capas que la componen). 1. f. Daño que tienen algunas maderas, y que consiste en haberse desunido dos capas contiguas de las varias anuales que forman el tejido leñoso del árbol.

->acebrado, da. 1. adj. cebrado.

->acebuchal. 1. adj. Perteneiente o relativo al acebuche. 2. m. Terreno poblado de acebuches.

->acebuche. (Del ár. hisp. azzabbúg). 1. m. olivo silvestre. 2. m. Madera de este árbol.

->acebucheno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al acebuche. V. olivo acebucheno

->acebuchina. 1. f. Fruto del acebuche. Es una especie de aceituna, más pequeña y menos carnosa que la del olivo cultivado.

->acechadera. 1. f. acechadero. 2. f. Acción de acechar reiteradamente.

->acechadero. 1. m. Sitio donde se puede acechar.

->acechador, ra. 1. adj. Que acecha. U. t. c. s.

->acechamiento. 1. m. acecho.

->acechanza. 1. f. Acecho, espionaje, persecución cautelosa.

->acechar. (Del lat. assectari, seguir, perseguir). 1. tr. Observar, aguardar cautelosamente con algún propósito.

->aceche. (Del ár. hisp. azzág, y este del ár. clás. zag). 1. m. caparrosa.

->acecho. 1. m. Acción de acechar. 2. m. p. us. Lugar desde el cual se acecha. al, de, o en, ~. 1. locs. advs. Observando y mirando a escondidas y con cuidado.

->acechón, na. 1. adj. coloq. acechador. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. acechar.

->acecido. 1. m. coloq. acezo.

->acecinar. (De cecina). 1. tr. Salar las carnes y ponerlas al humo y al aire para que, enjutas, se conserven. U. t. c. prnl. 2. prnl. Quedarse, por vejez u otra causa, muy enjuto de carnes.

->acedamente. 1. adv. m. desus. Con acedía (|| desabrimiento).

->acedar. 1. tr. Poner acedo o agrio algo. U. m. c. prnl. 2. tr. Desazonar, disgustar. U. t. c. prnl. 3. tr. desus. Alterar con acidez el estómago. 4. prnl. Dicho de una planta: Ponerse amarilla y enfermiza a causa del exceso de humedad o de acidez del medio en que vive.

->acedera. (Del lat. acetaria, de acetum, vinagre). 1. f. Planta perenne de la familia de las Poligonáceas, con el tallo fistuloso y derecho, hojas alternas y envainadoras, y flores pequeñas y verdosas dispuestas en verticilos. Se emplea como condimento por su sabor ácido, debido al oxalato potásico que contiene. V. sal de acederas

->acederaque. (Del fr. azédarac, y este del persa azad derat, árbol de lilas). 1. m. cinamomo (|| árbol meliáceo).

->acederilla. 1. f. Planta perenne de la familia de las Polygonáceas, muy parecida a la acedera. 2. f. aleluya (|| planta oxalidácea).

->acederón. 1. m. Planta perenne de la familia de las Polygonáceas, parecida a la acedera, pero con hojas anchas y flores hermafroditas. U. m. en pl.

->acedia o acedía (1). (Del lat. acidia, y este del gr. i, negligencia). 1. f. Pereza, flojedad. 2. f. Tristeza, angustia.

->acedia o acedía (1). (Del lat. acidia, y este del gr. i, negligencia). 1. f. Pereza, flojedad. 2. f. Tristeza, angustia. acedía (2). 1. f. Cualidad de acedo. 2. f. Acidez o agrura del estómago. 3. f. platija. 4. f. Desabrimiento, aspereza de trato. 5. f. Amarillez que toman las plantas cuando se acedan.

->acedo, da. (Del lat. acetum, vinagre). 1. adj. ácido. 2. adj. Que se ha acedado. 3. adj. Dicho especialmente de una persona o de su genio: Áspero, desapacible. 4. m. agrio (|| zumo ácido).

->acedura. 1. f. desus. acedia.

->acefalía. 1. f. Cualidad de acéfalo. 2. f. Am. Mer. Inexistencia de jefe en una sociedad, secta, comunidad, etc.

->acefalismo. 1. m. acefalía. 2. m. Secta de los acéfalos. 3. m. Doctrina profesada por los acéfalos.

->acéfalo, la. (Del lat. acephalus, y este del gr.). 1. adj. Falto de cabeza. 2. adj. Dicho de un feto: Sin cabeza o sin parte considerable de ella. 3. adj. Se dice de ciertos herejes del siglo V que seguían el error de Eutiques y no reconocían jefe. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una sociedad, de una comunidad, de una secta, etc.: Que no tienen jefe. 5. m. Zool. lamelibranquio.

->aceifa. (Del ár. hisp. sáyfa, y este del ár. clás. sa'ifah, cosecha o expedición estival). 1. f. Expedición militar sarracena que se hacía en verano.

->aceitada. 1. f. Cantidad derramada de aceite. 2. f. Torta o bollo amasado con aceite. 3. f. Am. Acción y efecto de aceitar.

->aceitar. 1. tr. Dar, untar, bañar con aceite. 2. tr. coloq. Arg., Cuba, Hond. y Ur. sobornar. 3. tr. coloq. Arg. y Ur. Mejorar el funcionamiento de una institución.¶ MORF. conjug. c. peinar.

->aceitazo. 1. m. Aceite gordo y turbio.

->aceite. (Del ár. hisp. azzáyt, este del ár. clás. azzayt, y este del arameo zayta). 1. m. Líquido graso de color verde amarillento, que se obtiene prensando las aceitunas. 2. m. Líquido graso que se obtiene de otros frutos o semillas, como cacahuetes, algodón, soja, nueces, almendras, linaza, coco, etc., y de algunos animales, como la ballena, foca, bacalao,

etc. 3. m. Líquido denso que se encuentra formado en la naturaleza, como el petróleo, o que se obtiene por destilación de ciertos minerales bituminosos o de la hulla, el lignito y la turba. 4. m. Sustancia grasa, líquida a temperatura ordinaria, de mayor o menor viscosidad, no miscible con agua y de menor densidad que ella, que se puede obtener sintéticamente. 5. m. Ec. soborno. ~ aislante. 1. m. Electr. aceite mineral que se usa en las instalaciones eléctricas de alta tensión. ~ de abeto. 1. m. abetinote. ~ de cada. 1. m. miera. ~ de hígado de bacalao. 1. m. El que se extrae del hígado de este pez y se emplea como medicamento reconstituyente. ~ de hojuela. 1. m. El que se saca de las balsas donde se recoge el alpechín de la aceituna. ~ de ladrillo. 1. m. Líquido empireumático resultante de la destilación del aceite de oliva mezclado con polvo de ladrillo. ~ de María. 1. m. bálsamo de calaba. ~ de oliva. 1. m. aceite (|| que se obtiene prensando las aceitunas). ~ de palo. 1. m. bálsamo de copaiba. ~ de pie, o ~ de talega. 1. m. El que se saca con solo pisar las aceitunas metidas en una talega. ~ de vitriolo. 1. m. Ácido sulfúrico concentrado comercial. ~ esencial. 1. m. esencia (|| sustancia líquida extraída de plantas). ~ onfacino. 1. m. El que se extrae de aceitunas sin madurar y se emplea en medicina. ~ secante. 1. m. aceite que en contacto con el aire se resinifica lentamente, como el de linaza, el de cáñamo, etc., y se emplea frecuentemente en la preparación de barnices y pinturas. 2. m. Pint. El de linaza cocido con ajos, vidrio molido y litargirio, usado para que se sequen pronto los colores. ~ serpentino. 1. m. El medicinal que se empleaba como vermífugo. ~ virgen. 1. m. El que sale de la aceituna por primera presión en el molino, y sin los repasos en prensa con agua caliente. ~ volátil. 1. m. aceite esencial. echar ~ al fuego, o en el fuego. 1. locs. verbs. echar leña al fuego. V. balsa de aceite

->aceitera. 1. f. V. aceitero. aceitero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo al aceite. 2. m. y f. Persona que vende o fabrica aceite. 3. m. Cuerno en el que guardan el aceite los pastores. 4. m. Árbol de las Antillas, de madera muy dura, compacta y de color amarillo con vetas más oscuras, que admite pulimento. 5. m. Col., Ec., Pan., Par., R. Dom. y Ur. Recipiente para contener aceite lubricante con un pico o cánula para aplicarlo a las piezas de las máquinas. 6. f. alcuza. 7. f. carraleja. 8. f. Empresa dedicada al tratamiento del aceite. 9. f. pl. vinagreras (|| pieza con dos frascos para aceite y vinagre).

->aceitería. 1. f. Tienda donde se vende aceite. 2. f. Oficio de aceitero.

->aceitero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo al aceite. 2. m. y f. Persona que vende o fabrica aceite. 3. m. Cuerno en el que guardan el aceite los pastores. 4. m. Árbol de las Antillas, de madera muy dura, compacta y de color amarillo con vetas más oscuras, que admite pulimento. 5. m. Col., Ec., Pan., Par., R. Dom. y Ur. Recipiente para contener aceite lubricante con un pico o cánula para aplicarlo a las piezas de las máquinas. 6. f. alcuza. 7. f. carraleja. 8. f. Empresa dedicada al tratamiento del aceite. 9. f. pl. vinagreras (|| pieza con dos frascos para aceite y vinagre).

->aceitón. 1. m. Aceite gordo y turbio. 2. m. Impurezas que en el fondo de las vasijas va dejando el aceite en los diferentes trasiegos a que se le somete para purificarlo. 3. m. Líquido espeso y pegajoso que segregan ciertos insectos en las hojas, ramas y troncos de algunas especies de árboles, y en el cual vive y se desarrolla la negrilla (|| hongo microscópico).

->aceitoso, sa. 1. adj. Que tiene aceite. 2. adj. Que tiene mucho aceite. 3. adj. Que tiene jugo o crasitud semejante al aceite.

->aceituna. (Del ár. hisp. azzaytúna, este del ár. clás. zaytunah, y este del arameo zaytuna, dim. de zayta). 1. f. Fruto del olivo. 2. f. And. Campaña de la recogida de ese fruto. 3. f. And. En el calendario agrícola, época de su recogida. ~ de la reina. 1. f. La de mayor tamaño y superior calidad que se cría en Andalucía. ~ de verdeo. 1. f. La que es apta para cogerla en verde y aliñarla para consumirla como fruto. ~ dulzal. 1. f. Clase de aceituna redonda y muy fina que se consume en verde, una vez preparada. ~ gordal. 1. f. Variedad de aceituna de gran tamaño que se verdea y se consume aliñada como fruto. ~ manzanilla. 1. f. Especie de aceituna pequeña muy fina, que se consume en verde, endulzada o aliñada. ~ picudilla. 1. f. La de forma picuda. ~ tetuda. 1. f. La que remata en un pequeño pezón. ~ zapatera. 1. f. La que ha perdido su color y buen sabor, por haber comenzado a pudrirse. ~ zorzaleña. 1. f. La muy pequeña y redonda, así llamada porque los zorzales son muy aficionados a comerla. Llegar a las ~s. 1. loc. verb. coloq. Llegar a los anises. aceituno, na. 1. adj. Cuba. Dicho del ganado: aceitunado. 2. m. olivo. 3. m. El Salv. y Hond. simaruba. aceituno silvestre. 1. m. aceitunillo.

->aceitunado, da. 1. adj. De color de aceituna verde.

->aceitunero, ra. 1. m. y f. Persona que coge, acarrea o vende aceitunas. 2. m. Sitio destinado para tener la aceituna desde su recolección hasta llevarla a moler. 3. f. Ext. Época en que se recoge la aceituna.

->aceituní. (Del ár. azzaytuni, gentilicio de zaytun, adaptación del nombre de la ciudad china de Tsö-Thung). 1. m. Tela rica traída de Oriente y muy usada en la Edad Media. 2. m. Cierta labor usada en los edificios árabes.

->aceitunil. 1. adj. aceitunado.

->aceitunillo. (Del dim. de aceituno). 1. m. Árbol de las Antillas, de la familia de las Estiracáceas, de fruto venenoso y madera muy dura que se emplea en construcciones.

->aceituno, na. 1. adj. Cuba. Dicho del ganado: aceitunado. 2. m. olivo. 3. m. El Salv. y Hond. simaruba. aceituno silvestre. 1. m. aceitunillo.

->acejero. 1. m. hacejero.

->acelajado, da. 1. adj. Que tiene celajes.

->aceleración. (Del lat. acceleratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de acelerar o acelerarse. 2. f. Mec. Magnitud que expresa el incremento de la velocidad en la unidad de tiempo. Su unid-

ad en el Sistema Internacional es el metro por segundo cada segundo (m/s²). ~ de las estrellas fijas, o ~ de las fijas. 1. f. Astr. Intervalo variable en que se adelanta diariamente el paso de una estrella al del Sol por un mismo meridiano. Este intervalo toma el nombre de aceleración media, y es de 3 min y 56 s cuando se relaciona con el Sol medio.

->acelerada. 1. f. V. acelerado. acelerado, da. (Del part. de acelerar). 1. adj. Impaciente, nervioso. 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: Sexualmente excitada. 3. adj. coloq. El Salv. Medio ebrio. 4. adj. Ur. Que muestra excesivo entusiasmo o vehemencia. 5. f. galera acelerada. 6. f. Am. acelerón. 7. f. coloq. Arg., Guat., Nic. y Ven. Tramitación rápida de un expediente o de un asunto atrasado. Por favor, dele una acelerada al trámite V. movimiento acelerado movimiento uniformemente acelerado

->aceleradamente. 1. adv. m. Con aceleración.

->acelerado, da. (Del part. de acelerar). 1. adj. Impaciente, nervioso. 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: Sexualmente excitada. 3. adj. coloq. El Salv. Medio ebrio. 4. adj. Ur. Que muestra excesivo entusiasmo o vehemencia. 5. f. galera acelerada. 6. f. Am. acelerón. 7. f. coloq. Arg., Guat., Nic. y Ven. Tramitación rápida de un expediente o de un asunto atrasado. Por favor, dele una acelerada al trámite V. movimiento acelerado movimiento uniformemente acelerado

->acelerador, ra. 1. adj. Que acelera. 2. m. Mecanismo que permite aumentar el régimen de revoluciones de un motor. acelerador de partículas. 1. m. Fís. Instalación en que partículas subatómicas con carga eléctrica, como los protones y electrones, se aceleran por la acción de campos eléctricos y magnéticos, que las dota de altas energías. pisar alguien el ~. 1. loc. verb. Dar celeridad a un asunto, acción o proceso.

->aceleramiento. 1. m. aceleración.

->acelerar. (Del lat. accelerare). 1. tr. Dar celeridad. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar mayor velocidad, aumentar la velocidad. 3. tr. Accionar el mecanismo acelerador de un vehículo automóvil o de un motor para que funcionen con mayor rapidez. 4. tr. Darse prisa. 5. prnl. atolondrarse.

->aceleratriz. V. fuerza aceleratriz

->acelerar. (Del lat. accelerare). 1. tr. Dar celeridad. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar mayor velocidad, aumentar la velocidad. 3. tr. Accionar el mecanismo acelerador de un vehículo automóvil o de un motor para que funcionen con mayor rapidez. 4. tr. Darse prisa. 5. prnl. atolondrarse.

->acelerómetro. 1. m. Mec. Aparato que mide la aceleración.

->acelerón. 1. m. Aceleración súbita e intensa a que se somete la actividad de un motor.

->acelga. (Del ár. hisp. assílqa, este del ár. clás. silqah, y este del gr. , la siciliana). 1. f. Planta hortense de la familia de las Quenopodiáceas, de hojas grandes, anchas, lisas y jugosas, y cuyo pecíolo es grueso y acanalado por el interior. Es comestible. V. cara de acelga

->acema. (Der. regres. de acemita). 1. f. Ven. Pan dulce en forma de disco elaborado con harina de trigo y bicarbonato sódico y condimentado con anís y papelón.

->acémila. (Del ár. hisp. azzámila, y este del ár. clás. zamilah, bestia de carga). 1. f. Mula o macho de carga. 2. f. asno (|| persona ruda). 3. f. Cierta tributo que se pagaba antiguamente.

->acemilado, da. 1. adj. Parecido a una acémila.

->acemilar. 1. adj. Perteneciente o relativo a la acémila o al acemilero.

->acemilería. 1. f. Lugar destinado para tener las acémilas y sus aparejos. 2. f. Antiguo oficio de la casa real para cuidar de las acémilas.

->acemilero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la acemilería. 2. m. Hombre que cuida o conduce acémilas. acemilero mayor. 1. m. Jefe del oficio palatino de la acemilería.

->acemita. 1. f. Pan hecho de acemite. 2. f. Cuba. Pan de trigo pequeño, redondo y suave.

->acemite. (Del ár. hisp. assamíd, este del ár. clás. samid, y este del arameo smida; cf. gr. i). 1. m. Afrecho con alguna corta porción de harina. 2. m. Potaje de trigo tostado y medio molido. 3. m. desus. Granzas limpias y descortezadas del salvado, que quedan del grano remojado y molido gruesamente. 4. m. ant. Flor de la harina.

->acender. (Del lat. accendere). 1. tr. desus. encender. Era u. t. c. prnl.

->acendrado, da. (Del part. de acendrar). 1. adj. Dicho de una cualidad, de una conducta, etc.: Puras y sin mancha ni defecto.

->acendramiento. 1. m. Acción y efecto de acendrar.

->acendrar. (De cendrar). 1. tr. Depurar, purificar en la cenra los metales preciosos por la acción del fuego. 2. tr. Depurar, purificar, limpiar, dejar sin mancha ni defecto.

->acenefa. (Cf. cenefa). 1. f. desus. cenefa.

->acenoria. 1. f. p. us. zanahoria. U. c. rur.

->acensar. (De censo). 1. tr. acensuar.

->acensuador. (De acensuar). 1. m. censualista.

->acensuar. (De a-1 y el lat. census, censo). 1. tr. Imponer censo. MORF. conjug. c. actuar.

->acento. (Del lat. accentus, calco del gr. i). 1. m. Relieve que en la pronunciación se da a una sílaba de la palabra, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad o por un tono más alto. 2. m. Tilde, rayita oblicua que en la ortografía española vigente baja de derecha a izquierda de quien escribe o lee. Se usa para indicar en determinados casos la mayor fuerza espiratoria de la sílaba cuya vocal la lleva, p. ej., cámara, símbolo, útil, allá, salió; y también para distinguir una palabra o forma de otra escrita con iguales letras, p. ej., sólo, adverbio, frente a solo, adjetivo; o con ambos fines a la vez, p. ej., tomó frente a tomo; él, pro-

nombre personal, frente a el, artículo. 3. m. Modulación de la voz, entonación. 4. m. Conjunto de las particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracterizan el habla de un país, región, ciudad, etc. 5. m. Peculiar energía, ritmo o entonación con que el hablante se expresa según su estado anímico, su propósito, etc. Acento irritado, insinuante, lastimero, burlón. 6. m. Sonido que se emite al hablar o cantar. 7. m. Elemento constitutivo del verso, mediante el cual se marca el ritmo destacando una sílaba sobre las inmediatas. 8. m. Importancia o relieve especial que se concede a determinadas ideas, palabras, hechos, fines, etc. Poner el acento en algo. Con acento en la mejora de los salarios. ~ agudo. 1. m. Tilde o rayita oblicua que baja de derecha a izquierda (´), empleada en otras lenguas con distintos fines que los indicados para la española. ~ circunflejo. 1. m. El que se compone de uno agudo y otro grave unidos por arriba (^). En nuestra lengua no tiene ya uso alguno. ~ de intensidad. 1. m. El que distingue a una sílaba al pronunciarla con mayor fuerza espiratoria. ~ gráfico, o ~ gramatical. 1. m. acento (|| rayita oblicua que baja de derecha a izquierda). ~ grave. 1. m. Tilde o rayita oblicua que baja de izquierda a derecha de quien escribe o lee (`). En nuestra lengua no tiene ya uso alguno. ~ métrico. 1. m. acento (|| elemento constitutivo del verso). ~ musical. 1. m. En ciertas lenguas, el que distingue una sílaba al pronunciarla con mayor altura musical. ~ ortográfico. 1. m. acento (|| rayita oblicua que baja de derecha a izquierda). ~ prosódico. 1. m. acento (|| relieve en la pronunciación). ~ rítmico. 1. m. acento (|| elemento constitutivo del verso). ~ tónico. 1. m. El consistente en una elevación del tono.

->acentuación. (Del lat. *accentuatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de acentuar.

->acentuadamente. 1. adv. m. Con pronunciación acentuada. 2. adv. m. señaladamente.

->acentual. 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo al acento.

->acentuar. (Del lat. *accentuare*). 1. tr. Dar acento prosódico a las palabras. 2. tr. Ponerles acento ortográfico. 3. tr. recalcar (|| decir las palabras con lentitud). 4. tr. Realzar, resaltar, abultar. 5. prnl. tomar cuerpo.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->aceña. (Del ár. hisp. *assánya*, y este del ár. clás. *saniyah*, elevadora). 1. f. Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río. 2. f. azud (|| máquina). 3. f. espadaña (|| planta tifácea).

->aceñero. 1. m. Hombre que tiene a su cargo una aceña o trabaja en ella.

->-áceo, a. (Del lat. -*aceus*). 1. suf. Forma adjetivos que significan 'perteneciente' o 'semejante a'. Aliáceo, acantáceo, grisáceo.

->acepar. (De cepa). 1. intr. encepar (|| echar raíces las plantas).

->acepción. (Del lat. *acceptio*, -onis). 1. f. Cada uno de los significados de una palabra según los contextos en que aparece. 2. f. desus. aceptación (|| aprobación). ~ de personas. 1. f. Acción de favorecer o inclinarse a unas personas más que a otras por algún motivo o afecto particular, sin atender al mérito o a la razón.

->acepilladura. 1. f. Acción y efecto de acepillar. 2. f. Viruta que se saca de la materia que se acepilla.

->acepillar. 1. tr. Alisar con cepillo la madera o los metales. 2. tr. Limpiar, quitar polvo con un cepillo de cerda, de esparto, etc. 3. tr. coloq. pulir (|| componer o perfeccionar). 4. tr. coloq. pulir (|| educar).

->aceptabilidad. 1. f. Cualidad de aceptable. 2. f. Ling. Conjunto de propiedades gramaticales y semánticas que un enunciado debe reunir para que resulte comprensible por los hablantes de una lengua dada.

->aceptable. (Del lat. *acceptabilis*). 1. adj. Capaz o digno de ser aceptado. 2. m. Ur. aprobado.

->aceptación. (Del lat. *acceptatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de aceptar. 2. f. Aprobación, aplauso. 3. f. Der. Acto o negocio mediante el que se asume la orden de pago contenida en una letra de cambio o en un cheque. ~ de la herencia. 1. f. Der. Acto expreso o tácito por el que el heredero asume los bienes, derechos y cargas de la herencia. ~ de personas. 1. f. acepción de personas.

->aceptadamente. 1. adv. m. Con aceptación.

->aceptador, ra. (Del lat. *acceptator*, -oris). 1. adj. Que acepta. U. t. c. s. aceptador de personas. 1. m. El que hace acepción de personas.

->aceptar. (Del lat. *acceptare*, recibir). 1. tr. Recibir voluntariamente o sin oposición lo que se da, ofrece o encarga. 2. tr. Aprobar, dar por bueno, acceder a algo. 3. tr. Recibir o dar entrada. No se aceptó la enmienda. 4. tr. Asumir resignadamente un sacrificio, molestia o privación. 5. tr. Com. Obligarse al pago de letras o libranzas, por escrito en ellas mismas.

->acepto, ta. (Del lat. *acceptus*). 1. adj. Agradable, bien recibido, admitido con gusto.

->aceptor. (Del lat. *acceptor*, -oris). 1. m. aceptador. 2. m. Fís. Impureza que se introduce en la red cristalina de ciertos semiconductores para que acepten electrones en exceso. 3. m. Quím. Átomo que interviene en una reacción aceptando electrones. ~ de personas. 1. m. aceptador de personas.

->acequia. (Del ár. hisp. *assáqya*, y este del ár. clás. *saqiyah*, irrigadora). 1. f. Zanja o canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros fines.

->acequiaje. 1. m. Mur. Tributo que pagan los dueños de heredades por la conservación de las acequias.

->acequiar. 1. intr. Hacer acequias. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. anunciar.

->acequero. 1. m. Hombre que rige el uso de las acequias, o cuida de ellas.

->acera. (De hacera). 1. f. Orilla de la calle o de otra vía pública, generalmente enlosada, sita junto al paramento de las casas, y particularmente destinada para el tránsito de la gente que va a pie. 2. f. Fila de casas que hay a cada lado de la calle o plaza. 3. f. Arq. Cada una

de las piedras con que se forman los paramentos de un muro. 4. f. Arq. Paramento de un muro. la ~ de enfrente, o la otra ~. 1. f. coloqs. Bando, grupo o partido contrarios al de una persona. ser un hombre de la ~ de enfrente, o de la otra ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser homosexual.

->aceráceo, a. (Der. del lat. acer, -eris, arce). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles angiospermos dicotiledóneos, con hojas opuestas, flores actinomorfas, hermafroditas o unisexuales por aborto, fruto constituido por dos sámaras y semillas sin albumen; p. ej., el arce y el plátano falso. De la savia de muchos de ellos se puede extraer azúcar. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aceración. 1. f. Acción y efecto de acerar (|| el hierro).

->acerado, da. (Del part. de acerar1). 1. adj. De acero. 2. adj. Parecido a él. 3. adj. Fuerte o de mucha resistencia. 4. adj. Incisivo, mordaz, penetrante. 5. m. aceración.

->acerar (1). 1. tr. Dar al hierro las propiedades del acero. 2. tr. Dar al agua u otros líquidos propiedades medicinales introduciendo en ellos clavos o trozos de hierro, o poniéndolos en contacto con acero incandescente. 3. tr. Dicho de un grabador: Dar un tenue baño de acero a las planchas de cobre para que duren más. 4. tr. Fortalecer, vigorizar. U. t. c. prnl. acerar2. 1. tr. Poner aceras. 2. tr. Arq. Reforzar un muro con aceras.

->acerbamente. 1. adv. m. Cruel, rigurosa o desapaciblemente.

->acerbidad. (Del lat. acerbitas, -atis). 1. f. Cualidad de acerbo.

->acerbo, ba. (Del lat. acerbus). 1. adj. Áspero al gusto. 2. adj. Cruel, riguroso, desapacible.

->acerca. (Del lat. ad circa). 1. adv. l. desus. cerca (2). Era u. t. c. adv. t. ~ de. 1. loc. prepos. Sobre aquello de que se trata, en orden a ello.

->acercador, ra. 1. adj. Que acerca.

->acercamiento. 1. m. Acción y efecto de acercar.

->acercanza. (De acercar). 1. f. ant. Proximidad, relación.

->acercar. (De cerca2). 1. tr. Poner cerca o a menor distancia de lugar o tiempo. Acercó la radio para escuchar las noticias. U. t. c. prnl. Se acercan las vacaciones de Navidad. U. t. en sent. fig. Los dos países se han acercado políticamente.

->ácere. (Del lat. acer, -eris). 1. m. arce1.

->acerería. 1. f. Fábrica de acero.

->acería. 1. f. acerería.

->acerico. (Del dim. de *hazero, almohada, y este del lat. vulg. *faciarius, de facies, cara). 1. m. Almohada pequeña que se pone sobre las otras grandes de la cama para mayor comodidad. 2. m. Almohadilla que sirve para clavar en ella alfileres o agujas.

->acerillo. 1. m. acerico.

->aceríneo, a. (Del lat. acer, -eris, arce). 1. adj. Bot. aceráceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial c. taxón.

->acerino, na. 1. adj. poét. acerado (|| de acero). 2. adj. poét. acerado (|| parecido al acero).

->acerista. 1. com. Persona técnica en la fabricación de aceros o dedicada a su producción.

->acernadar. 1. tr. Veter. Aplicar o poner cernadas (|| cataplasmas).

->acero. (Del lat. aciarium, de acies, filo). 1. m. Aleación de hierro y carbono, en diferentes proporciones, que, según su tratamiento, adquiere especial elasticidad, dureza o resistencia. 2. m. Cada uno de los aceros especiales. 3. m. Arma blanca, y en especial la espada. 4. m. Ar. triángulo (|| instrumento musical). U. m. en pl. 5. m. pl. Temple y corte de las armas blancas. Buenos aceros 6. m. pl. Ánimo, brío, denuedo, resolución. 7. m. pl. coloq. desus. Ganas de comer. ~ al carbono. 1. m. acero ordinario. ~ especial. 1. m. El que, además de hierro y carbono, contiene otros elementos destinados a mejorar algunas propiedades del acero. ~ fundido. 1. m. Cada uno de los aceros obtenidos quemando, en aparatos a propósito, parte del carbono que tiene el hierro colado. ~ inoxidable. 1. m. Aleación de acero y cromo, níquel, etc., especialmente resistente a la corrosión. ~ rápido. 1. m. El que contiene una proporción elevada de wolframio, lo cual permite emplearlo para construir herramientas que han de actuar a gran velocidad. de ~. 1. loc. adj. Duro, fuerte, inflexible. Músculos, sentimientos de acero V. pulmón de acerotelón de acero

->acerola. (Del ár. hisp. azza 'rúra, este del ár. clás. zu 'rurah, y este del siríaco za'rara). 1. f. Fruto del acerolo. Es redondo, encarnado o amarillo, carnoso y agridulce, y tiene dentro tres huesos juntos muy duros.

->acerolo. 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, que crece hasta diez metros, de ramas cortas y frágiles, con espinas en el estado silvestre y sin ellas en el de cultivo, hojas pubescentes, cuneiformes en la base y profundamente divididas en tres o cinco lóbulos enteros o dentados, y flores blancas en corimbo. Su fruto es la acerola.

->acérrimo, ma. (Del sup. de acre²; lat. acerrimus). 1. adj. Muy fuerte, vigoroso o tenaz. 2. adj. Intransigente, fanático, extremado.

->acerrojar. 1. tr. Poner bajo cerrojo.

->acertado, da. (Del part. de acertar). 1. adj. Que tiene o incluye acierto.

->acertador, ra. 1. adj. Que acierta. U. t. c. s.

->acertajo. 1. m. coloq. acertijo.

->acertajón, na. (De acertar). 1. adj. desus. adivinador. Era u. t. c. s.

->acertamiento. 1. m. acierto.

->acertante. 1. adj. En loterías, sorteos o ciertas apuestas, que acierta o ha acertado y obtiene el premio correspondiente. Apl. a pers., u. t. c. s.

->acertar. (De a-1 y el lat. certum, cosa cierta). 1. tr. Dar en el punto a que se dirige algo. Acertar el blanco. 2. tr. Encontrar, hallar. Acertó la casa. U. t. c. intr. Acertó con la casa. 3. tr. Hallar el medio apropiado para el logro de algo. 4. tr. Dar con lo cierto en lo dudoso, ignorado u oculto. Acertó la adivinanza. 5. tr. Hacer con acierto algo. U. t. c. intr. 6. tr. Entre sastres, recorrer e igualar la ropa cortada. 7. intr. Suceder impensadamente o por casualidad. Acertó a ser viernes aquel día. 8. intr. Agr. Dicho de una planta o de una semilla: Arraigar en la tierra e ir creciendo y aumentando poco a poco. 9. prnl. ant. Hallarse presente en algo. ¶ MORF. Conjug. modelo actual. aciértalo tú, que yo lo diré. 1. expr. U. cuando alguien se resiste a decir algún secreto a otro que le insta para que se lo descubra.

->acertero. (De acertar). 1. m. desus. blanco (|| objeto sobre el que se dispara un arma). 2. m. desus. blanco (|| objeto situado lejos para ejercitarse en puntería o para adiestrar la vista).

->acertijo. (De acertar). 1. m. Enigma o adivinanza que se propone como pasatiempo. 2. m. Cosa o afirmación muy problemática.

->aceruelo. (Del lat. mediev. faciariolus). 1. m. Especie de albardilla para cabalgar. 2. m. acerico (|| almohadilla para alfileres). 3. m. p. us. Paño para cubrir la almohada. 4. m. p. us. acerico (|| almohada pequeña).

->acervar. (Del lat. acervare). 1. tr. p. us. amontonar.

->acervo. (Del lat. acervus). 1. m. Conjunto de bienes morales o culturales acumulados por tradición o herencia. 2. m. Haber que pertenece en común a varias personas, sean socios, coherederos, acreedores, etc. 3. m. Montón de cosas menudas, como trigo, cebada, legumbres, etc. ~ comunitario. 1. m. Der. Conjunto de prácticas, decisiones y criterios con los que se han venido interpretando y aplicando los tratados constitutivos de las Comunidades Europeas.

->acescencia. 1. f. Disposición a acedarse (|| ponerse acedo).

->acescente. (Del lat. acescens, -entis, part. act. de acescere). 1. adj. Que se agria o empieza a agriarse.

->acetábulo. (Del lat. acetabulum). 1. m. Cavidad de un hueso en que encaja otro, y singularmente la del isquion donde entra la cabeza del fémur. 2. m. Cavidad que, en ciertas especies animales, en particular parásitas, como las tenias, actúa a modo de ventosa. 3. m. Medida antigua para líquidos, equivalente a la cuarta parte de la hemina.

->acetal. 1. m. Quím. Producto resultante de la reacción entre un aldehído y un alcohol.

->acetaldehído. 1. m. Quím. aldehído acético.

->acetar. (Del lat. *acceptare*, *acceptar*). 1. tr. desus. *acceptar*.

->acetato. (Del lat. *acetum*, *vinagre*). 1. m. Material transparente utilizado en la fabricación de películas fotográficas, y en forma de láminas, para artes gráficas. 2. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido acético con una base.

->acético, ca. (Del lat. *acetum*, *vinagre*). 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al vinagre o sus derivados. 2. adj. Quím. Dicho de un compuesto: Que contiene el radical acetilo. V. ácido acético

->acetificación. 1. f. Quím. Acción de acetificar.

->acetificador. 1. m. Quím. Dispositivo para acelerar la acetificación iniciada en ciertos líquidos fermentados por oxidación atmosférica.

->acetificar. (Der. del lat. *acetum*, *vinagre*, y *-ficar*). 1. tr. Quím. Convertir en ácido acético. U. t. c. prnl.

->acetilar. 1. tr. Quím. Introducir un radical acetilo en una molécula.

->acetileno. (De acetilo y *-eno*). 1. m. Quím. Hidrocarburo gaseoso que se obtiene por la acción del agua sobre el carburo de calcio y se emplea para diversos usos, como en la soldadura y en la industria química.

->acetilo. (Der. del lat. *acetum*, *vinagre*, e *-ilo*). 1. m. Quím. Radical correspondiente al ácido acético.

->acetilsalicílico. (De acetilo y salicílico). V. ácido acetilsalicílico

->acetimetría. 1. f. Quím. Procedimiento analítico para determinar la cantidad de ácido acético contenida en el vinagre o en otras sustancias.

->acetímetro. (Der. del lat. *acetum*, *vinagre*, y *metro*). 1. m. Quím. Aparato que mide la cantidad de ácido acético en un líquido.

->acetín. (Del lat. *acetum*). 1. m. agracejo (|| arbusto berberidáceo).

->acetite. (De *aceto*¹). 1. m. Acetato de cobre. 2. m. Denominación antigua de cualquiera de las combinaciones del vinagre con los óxidos.

->aceto (1). (Del lat. *acetum*). 1. m. desus. *vinagre* (|| líquido agrio). *aceto*², *ta*. 1. adj. desus. *aceto*.

->acetona. (De *aceto*¹). 1. f. Líquido volátil, incoloro, de olor peculiar y sabor ardiente y dulce, que se emplea como disolvente y aparece en la orina de los diabéticos y otros enfermos.

->acetosa. 1. f. V. *acetoso*. *acetoso*, *sa*. (Del lat. *tardío acetosus*, y este del lat. *acetum*, *vinagre*). 1. adj. ácido. 2. adj. Perteneiente o relativo al vinagre. 3. adj. Quím. Que sabe a vinagre. 4. f. *acedera*.

->acetosidad. 1. f. Cualidad de acetoso.

->acetosilla. 1. f. acederilla.

->acetoso, sa. (Del lat. tardío acetosus, y este del lat. acetum, vinagre). 1. adj. ácido. 2. adj. Perteneiente o relativo al vinagre. 3. adj. Quím. Que sabe a vinagre. 4. f. acedera.

->acetre. (Del ár. hisp. assátl, este del ár. clás. satl, y este del lat. situla). 1. m. Caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas o pozos. 2. m. Caldero pequeño en que se lleva el agua bendita para las aspersiones litúrgicas.

->acetrería. (De acetrero). 1. f. desus. cetrería.

->acetrero. (Del lat. vulg. *acceptor, -oris, este del lat. accipiter, azor, y -ero). 1. m. desus. cetrero2.

->acetrinar. 1. tr. Poner de color cetrino.

->acevilar. 1. tr. desus. acivilar.

->acezante. (Del ant. part. act. de acezar). 1. adj. Anhelante, ansioso. Deleite acezante. Acezante corazón.

->acezar. (Del lat. *oscitiare, de oscitare, abrir la boca). 1. intr. jadear. 2. intr. Sentir anhelo, deseo vehemente o codicia de algo.

->acezo. 1. m. Acción y efecto de acezar.

->acezoso, sa. (De acezo). 1. adj. jadeante.

->-acha. 1. suf. V. -acho.-acho, cha. (Del lat. -aceus). 1. suf. U. para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres. Amigacho, bocacha, poblacho, ricacha. Combinado con -ar, toma la forma -aracho. Dicharacho. Vivaracho.

->achabacanamiento. 1. m. Proceso por el cual algo o alguien se hace chabacano. 2. m. Resultado de dicho proceso, chabacanería.

->achabacananar. 1. tr. Hacer chabacano. U. m. c. prnl.

->achacable. 1. adj. Atribuible, imputable.

->achacacheño, ña. 1. adj. Natural de Achacachi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->achacar. (Del ár. hisp. aakká, y este del ár. clás. tašakkà, quejarse, denunciar). 1. tr. Atribuir, imputar a alguien o algo un delito, culpa, defecto o desgracia, generalmente con malicia o sin fundamento.

->achachairú. 1. m. Bol. Arbusto silvestre. 2. m. Bol. Fruto de este arbusto. Es una drupa de dos semillas con mesocarpio blanco, de sabor agridulce y cáscara amarilla apergaminada.

->achachay. (De or. quechua). 1. interj. Col. U. para denotar aplauso o aprobación. 2. interj. Ec. U. para expresar la sensación de frío. 3. interj. Perú. U. para expresar miedo.

->achachi. (Voz aimara). 1. com. Bol. Persona de avanzada edad.

->achachila. (Voz aimara). 1. m. Bol. Espíritu guardián de un sitio.

->achacoso, sa. 1. adj. Que padece achaque (|| enfermedad habitual).

->achacual. (Del nahua atl, agua, y tzacua, tapar, cerrar, atajar). 1. m. Méx. Dique para desviar el agua hacia determinados surcos.

->achaflanar. 1. tr. Dar a una esquina forma de chaflán.

->achajuanado, da. 1. adj. Col. chajuanado.

->achajuanarse. (De chajuán). 1. prnl. Arg., Col. y Hond. Dicho de las bestias: Sofocarse por trabajar mucho cuando hace demasiado calor o por estar muy gordas.

->acharar. (Del caló jacharar, calentar, infl. por azarar). 1. tr. Avergonzar, azarar, sobresaltar. U. t. c. prnl. 2. tr. And. Disgustar, enojar, desazonar. U. t. c. prnl. 3. tr. And. Dar achares.

->achará. 1. interj. C. Rica. U. para indicar pesar. 2. adj. C. Rica. Que da pena o conmueve.

->acharar. (Del caló jacharar, calentar, infl. por azarar). 1. tr. Avergonzar, azarar, sobresaltar. U. t. c. prnl. 2. tr. And. Disgustar, enojar, desazonar. U. t. c. prnl. 3. tr. And. Dar achares.

->achares. (Del caló jachare, quemazón, tormento). 1. m. pl. Celos, disgusto, pena.

->acharolado, da. (Del part. de acharolar). 1. adj. Semejante al charol.

->acharolar. 1. tr. charolar.

->achatamiento. 1. m. Acción y efecto de achatar. 2. m. Geogr. Aplastamiento polar de un astro por efecto de la rotación.

->achatar. 1. tr. Poner chato algo. U. t. c. prnl.

->achatarramiento. 1. m. Acción y efecto de achatarrar.

->achatarrar. 1. tr. Convertir en chatarra.

->achechar. 1. tr. Méx. Mimar con exceso.

->achelense. (Del fr. acheuléen, de Saint-Acheul, en Francia). 1. adj. Se dice de un estadio cultural del Paleolítico inferior, entre cuyos restos arqueológicos es muy significativo el alto porcentaje de bifaces. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este estadio cultural.

->achí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los achíes. 3. m. Lengua hablada por los achíes.

->achicado, da. (Del part. de achicar). 1. adj. añiñado.

->achicador, ra. 1. adj. Que achica. U. t. c. s. 2. m. Mar. Especie de cucharón de madera que sirve para achicar el agua en los botes.

->achicadura. 1. f. Acción y efecto de achicar.

->achicalar. (Der. del nahua xicalli, vasija de jícara). 1. tr. Méx. Cubrir de miel. 2. prnl. Méx. agotarse.

->achicamiento. 1. m. achicadura.

->achicar. (De chico). 1. tr. Amenguar el tamaño, dimensión o duración de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Extraer el agua de un dique, mina, embarcación, etc. 3. tr. Humillar, acobardar. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer de menos, rebajar la estimación de alguien o algo. U. t. c. prnl.

->achichado, da. (De chicha²). 1. adj. rur. Cuba y Hond. Que está ligeramente ebrio por haber tomado chicha u otra bebida alcohólica. U. t. c. s.

->achicharradero. (De achicharrar). 1. m. Sitio donde hace mucho calor.

->achicharramiento. 1. m. Acción y efecto de achicharrar o achicharrarse.

->achicharrar. (De chicharrar). 1. tr. Freír, cocer, asar o tostar un alimento, hasta que tome sabor a quemado. U. t. c. prnl. 2. tr. Calentar demasiado. U. t. c. prnl. 3. tr. Molestar con exceso. 4. prnl. Experimentar un calor excesivo, quemarse, por la acción de un agente exterior, como el aire, el sol, etc. 5. prnl. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Quedar al descubierto en las actividades clandestinas o ilícitas que realiza.

->achicharronar. 1. tr. Méx. Encoger, arrugar. U. t. c. prnl.

->achichiguar. (De chichigua). 1. tr. Méx. Amamantar a un niño. 2. tr. Méx. Mimar a un niño.

->achichinar. (Del nahua chichinoa, tostar). 1. tr. Méx. chamuscar.

->achichinle, achichinque o achichintle. (Del nahua achichinqui, de atl, agua, y chichinqui, que chupa). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Hombre que de ordinario acompaña a un superior y sigue sus órdenes. U. t. en sent. despect. 2. m. Méx. Operario que en las minas traslada a las piletas el agua que sale de los veneros subterráneos.

->achicopalarse. 1. prnl. El Salv., Hond. y Méx. achicarse (|| acobardarse).

->achicoria. (De chicoria). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, de hojas recortadas, ásperas y comestibles, así crudas como cocidas. La infusión de la amarga o silvestre se usa como remedio tónico aperitivo. 2. f. Bebida que se hace por la infusión de la raíz tostada de esta planta y se utiliza como sucedáneo del café.

->achiguarse. (De chigua). 1. prnl. NO Arg. y Chile. Dicho de una cosa: combarse. MORF. conjug. c. averiguar.

->achín. (Del nahua achi, un poco o poca cosa). 1. m. El Salv. achinero. 2. m. Hond. bar-atija.

->achinado¹, da. (De chino²). 1. adj. Dicho de una persona: Que por los rasgos de su rostro se parece a los naturales de China. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene semejanza con los usos y caracteres o rasgos chinos. achinado², da. 1. adj. Dicho de una persona: Descendiente de

negro y mulata o de mulato y negra.

->achinar. 1. tr. coloq. acochinar. U. t. c. prnl. achinar2. 1. tr. Dar rasgos o características semejantes a las de los chinos (|| naturales de China). 2. prnl. Dicho de los ojos: Ponerse oblicuos.

->achinelado, da. 1. adj. De forma de chinela.

->achinería. 1. f. Hond. Conjunto de baratijas que vende un achinero.

->achinero, ra. 1. m. y f. Hond. Vendedor ambulante de objetos de poco valor.

->achiotado, da. 1. adj. Hond. De color rojo intenso, similar al del achiote. 2. adj. Méx. Teñido con achiote.

->achiotal. 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Terreno plantado de achiote.

->achiote. (Del nahua achiyotl, de achi-, grano, semilla). 1. m. Am. Cen., Ec., Méx., Perú y P. Rico. bija. 2. m. El Salv. oro (|| metal).

->achiotero, ra. 1. adj. Méx. Perteneciente o relativo al achiote. Industria achiotera 2. m. Ec. Utensilio de la cocina, para contener achiote. 3. m. Méx. bija. 4. f. P. Rico p. us. Vasija destinada a contener achiote.

->achiotillo. 1. m. Ec. Árbol maderable de la región noroeste del país. 2. m. Ec. Madera de este árbol.

->achipilarse. (Del nahua chípil, niño destetado que enferma). 1. prnl. Méx. Dicho de un niño: Enfermarse al ser destetado por estar embarazada la madre.

->achique. 1. m. Acción y efecto de achicar (|| extraer agua).

->achiquillado, da. 1. adj. añorado.

->achiquitar. 1. tr. Col., Guat., Hond. y R. Dom. Achicar, empequeñecer a alguien. U. t. c. prnl.

->achira. (De or. quechua). 1. f. Planta suramericana de la familia de las Alismatáceas, de tallo nudoso, hojas ensiformes y flores coloradas, que vive en terrenos húmedos. 2. f. Planta del Perú, de la familia de las Cannáceas, de raíz comestible. 3. f. Arg. Nombre de varias especies de plantas pertenecientes a la familia de las Cannáceas, de uno a dos metros de longitud, hojas alargadas y flores que por lo común se hallan en la gama del rojo al amarillo. 4. f. Chile. cañacoro. 5. f. Col. Panecillo dulce hecho con la harina de la achira del Perú. 6. f. Col. Dulce cortado en cubos hecho de la achira del Perú.

->achirlar. 1. tr. Arg. Hacer chirle o más líquida una mezcla. U. t. c. prnl.

->achís. 1. onomat. U. para imitar el estornudo y, a veces, para designarlo. 2. interj. Guat. chis (|| para indicar que hay algo sucio).

->achispar. (De chispa, borrachera). 1. tr. Poner casi ebria a una persona. U. t. c. prnl.

->achitabla. (Del lat. acetabula, pl. de acetabulum, vinagrera, quizá a través del mozár.). 1. f. Ál. Especie de romaza.

->achivarse. 1. prnl. El Salv. Arreglarse, vestirse elegante.

->-acho, cha. (Del lat. -aceus). 1. suf. U. para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres. Amigacho, bocacha, poblacho, ricacha. Combinado con -ar, toma la forma -aracho. Dicharacho. Vivaracho.

->achocadura. 1. f. Acción y efecto de achocar.

->achocar. (De choque). 1. tr. p. us. Arrojar o tirar a alguien contra la pared u otra superficie dura. 2. tr. p. us. Herir a alguien con un palo, una piedra, etc. 3. tr. coloq. desus. Guardar mucho dinero, y particularmente de canto, en fila y apretado.

->achocharse. 1. prnl. coloq. Comenzar a chochear.

->achoclonar. (De choclón). 1. tr. coloq. Chile. Agrupar en forma desordenada. U. m. c. prnl.

->achocolatado, da. 1. adj. De color de chocolate.

->achogcha. (Del quechua achugcha). 1. f. Bol. y Ec. achojcha.

->achojcha. 1. f. NO Arg. y Bol. Planta herbácea, de flores amarillas y fruto comestible.

->acholado, da. (Del part. de acholar). 1. adj. Am. Dicho de una persona: Que tiene la tez del mismo color que la del cholo.

->acholar. (De cholo). 1. tr. Chile y Ec. Correr, avergonzar, amilanar. U. t. c. prnl. En Perú, u. solo c. prnl.

->acholole. (Del nahua achololiztli, agua que salta). 1. m. Méx. Agua sobrante que rebosa del surco.

->achololera. 1. f. Méx. Zanja destinada a recibir los achololes.

->-achón. 1. suf. V. -ón1.

->achoque. (Voz nahua). 1. m. Méx. Nombre genérico de varias especies de ajolote.

->achorcholarse. 1. prnl. El Salv. Estar cabizbajo y sin ánimo.

->achote. 1. m. Col., Nic., Perú y Ven. bija.

->achuar. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la región amazónica de Ecuador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los achuares.

->achubascarse. (De chubasco). 1. prnl. Dicho de la atmósfera: Cargarse de nubarrones que traen aguaceros con viento.

->achuchado, da. 1. adj. coloq. Que padece dificultades, especialmente por motivo económico.

->achuchar. (Voz onomat.). 1. tr. azuzar. 2. tr. coloq. Aplastar, estrujar con la fuerza de algún golpe o peso. 3. tr. coloq. Dicho de una persona: Empujar a otra. 4. tr. coloq. Agredirla violentamente, acorralándola. 5. tr. coloq. Apremiar, atosigar, abrumar. achucharse. (De chucho3). 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. Tiritar, estremecerse a causa del frío o de la fiebre.

->achucharrar. 1. tr. Col., Hond. y Méx. achuchar (|| aplastar, estrujar). 2. tr. Méx. Arrugar, encoger, amilantar. U. t. c. prnl.

->achuchar. (Voz onomat.). 1. tr. azuzar. 2. tr. coloq. Aplastar, estrujar con la fuerza de algún golpe o peso. 3. tr. coloq. Dicho de una persona: Empujar a otra. 4. tr. coloq. Agredirla violentamente, acorralándola. 5. tr. coloq. Apremiar, atosigar, abrumar. achucharse. (De chucho³). 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. Tiritar, estremecerse a causa del frío o de la fiebre.

->achuchón. 1. m. coloq. Acción y efecto de achuchar. 2. m. coloq. Apretón cariñoso o con intención erótica a una persona. Dar, pegar un achuchón 3. m. coloq. Empeoramiento brusco del estado de un enfermo o acceso repentino.

->achucuyar. 1. tr. Am. Cen. Abatir, acoquinar. U. t. c. prnl.

->achuela. 1. f. R. Dom. azuela.-achuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->-achuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->achulado, da. (Del part. de achularse). 1. adj. coloq. Que tiene aire o modales de chulo.

->achulapado, da. 1. adj. coloq. Que tiene aire o aspecto de chulapo.

->achulaparse. (De chulapo). 1. prnl. achularse.

->achularse. 1. prnl. Adquirir modales de chulo.

->achuma. (Voz quechua). 1. f. NO Arg., Bol. y Perú. Cardón gigante, cactácea de hasta diez metros de altura y tronco leñoso.

->achumicarse. 1. prnl. Hond. y Nic. acobardarse.

->achumpipado, da. (De chumpipe). 1. adj. El Salv. encogido.

->achunchar. (De chuncho). 1. tr. Bol. y Chile. Avergonzar, turbar. U. m. c. prnl. En Perú, u. solo c. prnl.

->achuntar. (De chonta, árbol de cuya madera se hacían flechas). 1. tr. coloq. vulg. Bol. y Chile. Acertar, dar en el blanco. U. t. c. intr.

->achupalla. (Del quechua achupalla). 1. f. Planta de América Meridional, de la familia de las Bromeliáceas, de tallos gruesos, escamosos y retorcidos, hojas alternas, envainadoras y espinosas por los bordes, flores en espiga y fruto en caja. De sus tallos se hace una bebida refrescante.

->achura. (Del quechua achúray, repartir). 1. f. Arg., Par. y Ur. Víscera comestible de una res. U. m. en pl.

->achurar. 1. tr. coloq. Arg., Bol. y Ur. Herir o matar a tajos a una persona o animal.

->achurrascar. (De churruscar). 1. tr. coloq. Chile. Arrugar y achicar mediante calor. U. t. c. prnl.

->achusemado, da. 1. adj. Guat. Loco, extravagante.

->aciago, ga. (Del lat. aegyptiacus [dies], día fatal). 1. adj. Infausto, infeliz, desgraciado, de mal agüero. 2. m. ant. Azar, desgracia.

->acial. (De aciar). 1. m. Instrumento con que oprimiendo un labio, la parte superior del hocico, o una oreja de las bestias, se las hace estar quietas mientras las hierran, curan o esquilan. 2. m. Am. Cen. y Ec. Látigo que se usa para estimular el trote de las bestias.

->aciano. (Del lat. cyanus, y este del gr. u, azul). 1. m. Planta de la familia de las Compuestas, con tallo erguido, ramoso, de seis a ocho decímetros de altura, hojas blandas y lineales, enterísimas y sentadas las superiores, y pinadas las inferiores, flores grandes y orbiculares, con receptáculo pajoso y flósculos de color rojo o blanco, y más generalmente azul claro. ~ mayor. 1. m. Planta perenne medicinal, con el tallo lanudo, las hojas lanceoladas, escurridas, y las flores azules con cabezuela escamosa. ~ menor. 1. m. aciano.

->acianos. 1. m. escobilla (|| planta, especie de brezo).

->aciar. (Del ár. hisp. azziyár, y este del ár. clás. ziyar). 1. m. desus. acial.

->acíbar. (Del ár. hisp. assíbr, y este del ár. clás. sabir). 1. m. áloe (|| planta liliácea). 2. m. áloe (|| jugo de esta planta). 3. m. Amargura, sinsabor, disgusto.

->acibarar. 1. tr. Echar acíbar en algo. 2. tr. Turbar el ánimo con algún pesar o desazón.

->acibarrar. 1. tr. coloq. desus. abarrar.

->aciberar. (De cibera). 1. tr. desus. moler (|| reducir a polvo o partes muy menudas algo).

->acicalado, da. (Del part. de acicalar). 1. adj. Extremadamente pulcro. 2. m. Acción de acicalar.

->acicalador, ra. 1. adj. Que acicala. U. t. c. s. 2. m. Instrumento con que se acicala.

->acicaladura. 1. f. Acción y efecto de acicalar.

->acicalamiento. 1. m. acicaladura.

->acicalar. (Del ár. hisp. *siqál o siqál, y este del ár. clás. siqal, instrumento para pulir o bruñir). 1. tr. Limpiar, alisar, bruñir, principalmente las armas blancas. 2. tr. Dar en una pared el último pulimento. 3. tr. Pulir, adornar, aderezar a alguien, poniéndole afeites, peinándolo, etc. U. m. c. prnl. 4. tr. Afinar, aguzar el espíritu o las potencias.

->acicate. (Del ár. hisp. *[muzíl / ráfi'] assiqát, quita flaquezas). 1. m. Punta aguda de que iban provistas las espuelas para montar a la jineta, con un tope para que no penetrase demasiado. 2. m. Espuela provista de acicate. 3. m. incentivo.

->acicatear. (De acicate). 1. tr. Incitar, estimular.

->aciche (1). (Del ár. hisp. aíl, y este del lat. acisculus). 1. m. Herramienta de solador, con dos bocas, en forma de azuela. aciche2. 1. m. aceche.

->acicular. (Del lat. acicula, aguja pequeña). 1. adj. De forma de aguja. 2. adj. Geol. Dicho de la textura de algunos minerales: Que se presenta en fibras delgadas como agujas. 3. adj. Ingen. Se dice de la estructura micrográfica, en forma de agujas o angulosa, que se observa en algunas fundiciones y aceros. V. hoja acicular

->acidalio, lia. (Del lat. acidalius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la diosa Venus.

->acidaque. (Del ár. hisp. assidáq, y este del ár. clás. sadaq o sidaq, dote en derecho islámico, literalmente, comprobante de sincero propósito). 1. m. Arras que, en bienes, joyas, galas o dinero, está obligado a dar el mahometano a la mujer por razón de casamiento.

->acidez. 1. f. Cualidad de ácido. 2. f. Sabor agraz de boca, producido por exceso de ácido en el estómago. 3. f. Quím. Exceso de iones de hidrógeno en una disolución acuosa, en relación con los que existen en el agua pura. 4. f. Quím. Cantidad de ácido libre en los aceites, vinos, resinas, etc.

->acidia. 1. f. acedia.

->acidificar. 1. tr. Hacer ácido algo.

->acidimetría. 1. f. Procedimiento para determinar la acidez de un líquido.

->acidímetro. 1. m. Aparato para graduar la acidez de un líquido.

->acidioso, sa. (De acidia). 1. adj. Perezoso, flojo.

->ácido, da. (Del lat. acidus). 1. adj. Que tiene sabor como de agraz o de vinagre. 2. adj. Que tiene las características o propiedades de un ácido. 3. adj. Áspero, desabrido. 4. adj. coloq. jerg. Hond. Dicho de una persona: Experta o que tiene muchos conocimientos sobre algo. 5. m. Quím. Sustancia que en disolución aumenta la concentración de iones de hidrógeno y se combina con las bases para formar las sales. ~ acético. 1. m. Quím. Líquido incoloro, de olor picante, que se produce por oxidación del alcohol etílico, da su sabor característico al vinagre y se usa en la síntesis de productos químicos. ~ acético glacial. 1. m. Quím. ácido acético en estado anhidro, sólido y en forma de cristales parecidos al hielo. ~ acetilsalicílico. 1. m. Quím. Derivado acetilado del ácido salicílico. Es el principio activo de la aspirina. ~ acrílico. 1. m. Quím. Líquido incoloro, soluble en agua y de olor picante que, al igual que sus derivados, forma polímeros con facilidad y se emplea en la fabricación de materiales plásticos y pinturas. ~ arsénico. 1. m. Quím. anhídrido arsénico. ~ arsenioso. 1. m. Quím. anhídrido arsenioso. ~ benzoico. 1. m. Quím. Sólido blanco, muy soluble en alcohol y poco en agua, que se encuentra en la orina de las caballerías y se usa en farmacia. ~ bórico. 1. m. Quím. Sólido blanco, en forma de escamas nacaradas solubles en el agua, que se deposita en aguas de origen volcánico y tiene usos industriales y antisépticos. ~ cacodílico. 1. m. Quím. Sustancia blanca, cristalina, resultante de la oxidación del cacodilo. ~ carbólico. 1. m. Quím. ácido fénico. ~ carbónico. 1. m. Quím. Disolución de anhídrido carbónico en agua. 2. m. Quím. anhídrido carbónico. ~ cianhídrico. 1. m. Quím. Líquido incoloro, muy volátil, de olor a almendras amargas y muy venenoso. ~ cinámico. 1. m. Quím. Sólido blanco, apenas soluble en el agua, cristalizable en finas agujas, que se extrae de los bálsamos del Perú y de Tolú, y también del estoraque. ~ cítrico. 1. m. Quím. Sólido de sabor agrio, muy soluble en agua, contenido en varios frutos como el limón, del cual se obtiene. ~ clorhídrico. 1. m. Quím.

Gas incoloro, compuesto de cloro e hidrógeno, algo más pesado que el aire, muy corrosivo, que se extrae de la sal común y se emplea generalmente disuelto en el agua. ~ clórico. 1. m. Quím. Líquido muy inestable, compuesto de cloro, oxígeno e hidrógeno, fuertemente oxidante de las sustancias orgánicas. ~ cloroacético. 1. m. Quím. Cada uno de los tres ácidos que se obtienen por sustitución de los átomos de hidrógeno del grupo metilo por átomos de cloro, en el ácido acético. Comúnmente recibe este nombre el ácido monocloroacético. ~ crómico. 1. m. Quím. Disolución de dióxido de cromo en agua. ~ desoxirribonucleico. 1. m. Bioquím. Biopolímero cuyas unidades son desoxirribonucleótidos y que constituye el material genético de las células y contiene en su secuencia la información para la síntesis de proteínas. ~ dicarboxílico. 1. m. Quím. ácido oxálico. ~ esteárico. 1. m. Quím. ácido graso que, combinado con la glicerina, se encuentra en muchas grasas vegetales y animales. Es una sustancia blanca, insoluble en agua, que cristaliza en laminillas nacaradas. ~ fénico. 1. m. Quím. El más sencillo de los fenoles, sólido a la temperatura ordinaria, que cristaliza en agujas incoloras. Es cáustico, de olor fuerte y característico, ligeramente soluble en agua y mucho en alcohol y se emplea como desinfectante. ~ fluorhídrico. 1. m. Quím. Líquido muy higroscópico y corrosivo, que hierve a la temperatura ordinaria; es un compuesto de flúor e hidrógeno. En estado gaseoso es incoloro, más ligero que el aire y deletéreo, y se emplea en el grabado de vidrio. ~ fórmico. 1. m. Quím. Líquido incoloro, de olor picante, presente en una secreción de las hormigas. ~ fulmínico. 1. m. Quím. Líquido muy volátil y muy inestable, compuesto de carbono, nitrógeno, hidrógeno y oxígeno, cuyo olor recuerda el del ácido cianhídrico, y es tan venenoso como este. Forma sales muy explosivas, como los fulminatos de mercurio y de plata. ~ graso. 1. m. Quím. Cada uno de los ácidos orgánicos monocarboxílicos, generalmente con un número elevado de átomos de carbono. Se combinan con la glicerina para formar las grasas. ~ láctico. 1. m. Quím. Líquido incoloro, viscoso, que se obtiene por fermentación de azúcares, especialmente de los de la leche, por acción de los bacilos lácticos. ~ monocloroacético. 1. m. Quím. Sólido incoloro, delicuescente y soluble en agua, que se emplea como herbicida y en diversas síntesis orgánicas. ~ muriático. 1. m. Quím. ácido clorhídrico. ~ nítrico. 1. m. Quím. Líquido fumante, muy corrosivo, incoloro, poco más pesado que el agua, compuesto por nitrógeno, oxígeno e hidrógeno. ~ nitroso. 1. m. Quím. Disolución de trióxido de nitrógeno en agua, muy inestable a temperatura ordinaria; principalmente se le conoce por sus sales, los nitritos. ~ nucleico. 1. m. Bioquím. Nombre genérico de los ácidos ribonucleico y desoxirribonucleico. ~ oleico. 1. m. Quím. ácido graso, que se encuentra combinado con la glicerina en la mayoría de las grasas animales y vegetales, especialmente en los aceites. Es un líquido oleoso, incoloro, insoluble en agua, que se enrancia al aire. ~ oxálico. 1. m. Quím. Sólido blanco, cristalizable, de sabor picante y soluble en el agua. Es venenoso y tiene aplicación industrial como mordiente y para la obtención de

colorantes, tintas, etc. Se obtenía de las acederas y puede formar cálculos renales. ~ pícrico. 1. m. Quím. Sólido muy amargo, que cristaliza en laminillas de color amarillo claro solubles en el agua. Es tóxico y se emplea para la fabricación de colorantes y explosivos. ~ pirogálico. 1. m. Quím. Derivado del benceno que se emplea como revelador fotográfico y como absorbente del oxígeno en análisis de gases. ~ prúsico. 1. m. Quím. ácido cianhídrico. ~ ribonucleico. 1. m. Bioquím. Biopolímero cuyas unidades son ribonucleótidos. Según su función se dividen en mensajeros, ribosómicos y transferentes. ~ salicílico. 1. m. Quím. Sólido blanco, ligeramente soluble en agua, que cristaliza en agujas incoloras. Se emplea como antiséptico, desinfectante y antirreumático. Su derivado acetilado es la aspirina. ~ silícico. 1. m. Quím. Sólido de aspecto pulverulento y color blanco, ligeramente soluble en agua, compuesto de silicio, oxígeno e hidrógeno. ~ sulfhídrico. 1. m. Quím. Gas incoloro, hediondo, inflamable, muy soluble en agua, compuesto de azufre e hidrógeno. Se origina en la putrefacción de las proteínas y está presente en las aguas sulfurosas. ~ sulfúrico. 1. m. Quím. Líquido cáustico de consistencia oleosa, incoloro e inodoro, compuesto de azufre, hidrógeno y oxígeno, y que tiene muchos usos en la industria. ~ sulfuroso. 1. m. Quím. Líquido incoloro, resultante de la combinación del anhídrido sulfuroso con el agua. Se emplea como agente blanqueador. ~ tartárico, o ~ tártrico. 1. m. Quím. Sólido blanco, cristalino y soluble en agua. Se obtiene del tártaro, y tiene uso en medicina, tintorería y otras industrias. ~ úrico. 1. m. Quím. Sólido en forma de escamas blanquecinas, ligeramente soluble en agua, compuesto de carbono, nitrógeno, hidrógeno y oxígeno, cuya acumulación patológica produce cálculos y otros trastornos, como la gota. ~ valeriánico. 1. m. Quím. Líquido incoloro, oleaginoso, de sabor acre y picante, poco soluble en agua y mucho en alcohol y éter. Se halla en la raíz de la valeriana y se emplea en farmacia. V. lluvia ácida

->acidorresistente. 1. adj. Biol. Dicho de un bacilo: Que, después de coloreado por la fucsina básica, no se decolora por la acción de un ácido mineral, nítrico o sulfúrico, diluido; p. ej., el de la tuberculosis.

->acidosis. 1. f. Med. Estado anormal producido por exceso de ácidos en los tejidos y en la sangre. Se observa principalmente en la fase final de la diabetes y de otras perturbaciones de la nutrición.

->acidulado, da. 1. adj. Ligeramente ácido.

->acidulante. 1. adj. Que acidula. 2. m. Producto o sustancia acidulante.

->acidular. 1. tr. Poner ligeramente ácida una sustancia.

->acídulo, la. (Del lat. acidulus). 1. adj. acidulado. V. agua acídula

->aciemar. (De ciemo). 1. tr. Ál., Rioja y Sor. estercolar1.

->acientífico, ca. 1. adj. Que no tiene en cuenta los conceptos y métodos de la ciencia.

->acierto. 1. m. Acción y efecto de acertar. 2. m. Habilidad o destreza en lo que se ejecuta. 3. m. Cordura, prudencia, tino. 4. m. Coincidencia, casualidad. V. don de acierto

->ácigos. (Del gr. , impar). 1. f. Anat. vena ácigos.

->aciguatado, da. (Del part. de aciguatarse). 1. adj. ciguato. 2. adj. Pálido y amarillento como el que padece ciguatera.

->aciguatar. (Cruce de acechar y aguaitar). 1. tr. And. Atisbar, acechar. aciguatarse. 1. prnl. Contraer ciguatera. 2. prnl. coloq. C. Rica. entristecerse. 3. prnl. C. Rica. cansarse (|| tener cansancio).

->aciguatar. (Cruce de acechar y aguaitar). 1. tr. And. Atisbar, acechar. aciguatarse. 1. prnl. Contraer ciguatera. 2. prnl. coloq. C. Rica. entristecerse. 3. prnl. C. Rica. cansarse (|| tener cansancio).

->acijado, da. 1. adj. De color de acije.

->acije. 1. m. caparrosa.

->acijoso, sa. 1. adj. Que tiene acije.

->acilo. (De ácido e -ilo). 1. m. Quím. Radical derivado de un ácido orgánico.

->acimboga. 1. f. azamboa.

->acimentarse. (De cimentar). 1. prnl. desus. Establecerse o arraigarse en algún pueblo.

->ácimo. (Del lat. azymus, y este del gr.). V. pan ácimo

->acimut. (Del ár. assumut, pl. de samt). 1. m. Astr. Ángulo que con el meridiano forma el círculo vertical que pasa por un punto de la esfera celeste o del globo terráqueo.

->acimutal. 1. adj. Astr. Perteneiente o relativo al acimut. V. ángulo acimutal círculo acimutal montura acimutal

->acinesia. (Del gr. i, inmovilidad). 1. f. Falta, pérdida o cesación de movimiento.

->acinturar. (De cintura). 1. tr. Ceñir, estrechar.

->ación. (Del ár. hisp. *assiyúr, y este del ár. clás. suyur, pl. de sayr, correa). 1. f. Correa de que pende el estribo en la silla de montar.-ación. 1. suf. V. -ción.

->acionera. 1. f. Arg., Chile y Ur. Pieza de cuero que sujeta a la silla de montar las dos argollas que sostienen las estriberas.

->acionero. 1. m. Fabricante de acciones.

->acipado. (Quizá del lat. stipatus, apretado). 1. adj. Dicho de un paño: Que está bien tupido cuando se saca de la percha.

->aciprés. 1. m. ciprés.

->acirate. (Del ár. hisp. assirat, este del ár. clás. sirat o sirat, este del arameo istrata, y este del lat. strata, calzada, vía). 1. m. Loma que se hace en las heredades y sirve de lindero. 2. m. caballón (|| que se levanta con la azada). 3. m. Senda que separa dos hileras de árboles en un paseo.

->acirón. (Del lat. acer). 1. m. Hues. arce1.

->acitara. (Del ár. hisp. assitára, y este del ár. clás. sitarah, parapeto). 1. f. citara (|| pared). 2. f. Pretil de puente. 3. f. desus. Velo, cortina o paño de ornamento. 4. f. desus. Cobertura o paramento de una silla de estrado o de montar.

->acitrón. (De citrón). 1. m. Cidra confitada. 2. m. Méx. Tallo de la biznaga mexicana, descortezado y confitado.

->acivilar. (De civil, en el sentido de grosero, vil). 1. tr. ant. Envilecer, abatir. Era u. t. c. prnl.

->aclamación. (Del lat. acclamatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aclamar. por ~. 1. loc. adv. a una voz.

->aclamador, ra. 1. adj. Que aclama. U. t. c. s.

->aclamar. (Del lat. acclamare). 1. tr. Dicho de la multitud: Dar voces en honor y aplauso de alguien. 2. tr. Conferir, por voz común, algún cargo u honor. 3. tr. Reclamar o llamar a las aves. 4. tr. ant. Llamar, requerir o reconvenir. 5. prnl. ant. Acogerse a la protección o autoridad de alguien. 6. prnl. ant. Acudir o recurrir a alguien con alguna petición, reclamación o queja. Era u. t. c. tr.

->aclamídeo, a. (De a-2 y el gr. u, clámide). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Que carece de cáliz y corola, como ocurre en la del sauce.

->aclaración. 1. f. Acción y efecto de aclarar o aclararse. 2. f. Der. Corrección que hace el juez, de oficio o a instancia de parte, del texto de una sentencia o de una resolución judicial.

->aclarado, da. (Del part. de aclarar). 1. adj. Heráld. Dicho de una figura: Rodeada de un campo o espacio de determinado color. 2. m. Acción y efecto de aclarar (|| volver a lavar la ropa con agua sola).

->aclarador, ra. 1. adj. Que aclara.

->aclarar. (Del lat. acclarare). 1. tr. Disipar, quitar lo que ofusca la claridad o transparencia de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer menos espeso o denso. Aclarar el chocolate con un poco de leche. U. t. c. prnl. 3. tr. Aumentar la extensión o el número de los espacios o intervalos que hay en algo. Aclarar el monte, las filas. U. t. c. prnl. 4. tr. Volver a lavar la ropa con agua sola después de jabonada. 5. tr. Hacer más perceptible la voz. 6. tr. Iluminar, alumbrar. 7. tr. Aguzar o ilustrar los sentidos y facultades. 8. tr. Hacer ilustre, esclarecer. U. t. c. prnl. 9. tr. Desfruncir el ceño y poner menos adusto el semblante. 10. tr. Hacer claro, perceptible, manifiesto o inteligible algo, ponerlo en claro, explicarlo. 11. tr. Ingen. En una mina, lavar por segunda vez los minerales. 12. tr. Mar. Desliar, desenredar. 13. intr. impers. Dicho de las nubes o de la niebla: disiparse (|| esparcirse y desvanecerse). 14. intr. impers. Amanecer, clarear. 15. prnl. Abrirse o declarar a alguien lo que se tenía en secreto. 16. prnl. Dicho de un líquido: Purificarse, posándose las partículas sólidas que lleva en suspensión.

->aclaratorio, ria. 1. adj. Que aclara o explica.

->aclarecer. (De clarecer). 1. tr. Hacer más claro de luz y de color, alumbrar. 2. tr. Poner más espaciado. 3. tr. Poner en claro, manifestar, explicar.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->aclareo. 1. m. Acción y efecto de aclarar las siembras y plantaciones.

->aclavelado, da. 1. adj. Que se parece al clavel.

->acle. (De or. malayo). 1. m. Árbol del archipiélago filipino, de la familia de las Mimosáceas, de más de 20 m de altura, con tronco recto y grueso, hojas divididas en hojuelas opuestas, anchas y lanceoladas, flores blanquecinas en cabezuelas y fruto en legumbre leñosa con semillas ovales de un centímetro de longitud. Su madera, de color pardo rojizo, es muy buena para la construcción de edificios y de buques. 2. m. Madera de este árbol.

->acleido, da. (De a-2 y el gr. i, o, clavícula). 1. adj. Zool. Se dice de los animales mamíferos que no tienen clavículas, como los ungulados y los cetáceos, o que las tienen rudimentarias, como muchos mamíferos del orden de los Carnívoros. U. t. c. s.

->aclimatable. 1. adj. Que puede aclimatarse.

->aclimatación. 1. f. Acción y efecto de aclimatar.

->aclimatar. (Del fr. acclimater). 1. tr. Hacer que se acostumbre un ser vivo a climas y condiciones diferentes de los que le eran habituales. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que algo prevalezca y medre en parte distinta de aquella en que tuvo su origen. U. t. c. prnl.

->acla. (Del quechua acla, ajlla). 1. f. Doncella que en el imperio de los incas se destinaba al culto del Sol o al servicio del monarca.

->aclocar. (De clueca). 1. intr. enclocar. U. m. c. prnl. 2. prnl. arrellanarse.¶ MORF. conjug. c. contar.

->aclorhidria. 1. f. Falta de ácido clorhídrico en el jugo gástrico.

->aclorhídrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aclorhidria. 2. adj. Que padece aclorhidria.

->acmé. (Del gr. , punta). 1. amb. Med. Período de mayor intensidad de una enfermedad.

->acné. (Del gr. , película, eflorescencia). 1. m. Med. Enfermedad de la piel caracterizada por una inflamación crónica de las glándulas sebáceas, especialmente en la cara y en la espalda. U. t. c. f.

->-aco1, ca. (Del lat. -acus y este del gr. -o). 1. suf. Indica relación. Cardíaco, maniaco. 2. suf. U. para formar gentilicios. Austriaco, egipciaco.-aco2, ca. 1. suf. U. con valor despectivo. Libraco. Combinado con -arro, toma la forma -arraco con valor diminutivo y despectivo. Bicharraco, pajarraco.aco, ca. (Del lat. -acus, y este del gr. -o). 1. suf. Indica relación. Cardíaco, maníaco. 2. suf. U. para formar gentilicios. Austríaco, egipcíaco.

->acobambino, na. 1. adj. Natural de Acobamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Huancavelica, en el Perú.

->acobardado, da. 1. adj. cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s. 2. adj. Que denota o implica cobardía. Ojos acobardados. Silencio acobardado.

->acobardamiento. 1. m. Acción y efecto de acobardarse.

->acobardar. (De cobarde). 1. tr. Amedrentar, causar o meter miedo. U. t. c. intr. y c. prnl.

->acobijar. (De cobijar). 1. tr. Abrigar las cepas y plantones con acobijos.

->acobijo. (De acobijar). 1. m. cobijo (|| amparo). 2. m. Montón de tierra que se apisona alrededor de las vides y de los plantones para darles estabilidad y abrigan las raíces.

->acobrado, da. 1. adj. cobrizo (|| parecido al cobre en el color).

->acocarse. (De coco3). 1. prnl. Dicho de un fruto: Criar gusanos.

->acoceador, ra. 1. adj. Que acocea.

->acoceamiento. 1. m. Acción y efecto de acocear.

->acocear. 1. tr. Dar coces. 2. tr. coloq. Abatir, hollar, ultrajar.

->acochambrar. (De cochambre). 1. tr. Cuba y Méx. ensuciar. En Cuba, u. t. c. prnl.

->acocharse. (De lat. coactare, de coactus, apretado, comprimido). 1. prnl. Agacharse, agazaparse.

->acochinar. 1. tr. En el juego de las damas, encerrar a una pieza de modo que no se pueda mover. 2. tr. coloq. Matar a quien no puede huir o defenderse o a quien se sujeta para que no se escape ni defienda, como se hace para degollar a los cochinos. 3. tr. coloq. acoquinar. U. t. c. prnl. 4. prnl. Adquirir hábitos contrarios a la limpieza física o moral.

->acocil. (Del nahua acocilli). 1. m. Méx. Especie de camarón de agua dulce.

->acoclarse. (De clueca). 1. prnl. rur. Ar. Ponerse en cucullas.

->acocotar. (De cocote). 1. tr. acogotar.

->acocote. (Del nahua acocohtli). 1. m. Méx. Calabaza larga agujereada por ambos extremos que se usa para extraer por succión el aguamiel del maguey.

->acodado. (Del part. de acodar). 1. adj. Doblado en forma de codo. Tubo acodado. V. freno acodado

->acodadura. 1. f. Acción y efecto de acodar.

->acodamiento. 1. m. Arq. Acción y efecto de acodalar.

->acodalar. 1. tr. Arq. Poner codales.

->acodar. (Del lat. accubitare). 1. tr. Apoyar el codo sobre alguna parte, por lo común para sostener con la mano la cabeza. U. t. c. prnl. 2. tr. Doblar algo en forma de codo. 3. tr. Agr. Meter debajo de tierra el vástago o tallo doblado de una planta sin separarlo del tronco o tallo principal, dejando fuera la extremidad o cogollo de aquel para que eche raíces la parte enterada y forme otra nueva planta. 4. tr. Arq. acodalar. 5. tr. Carp. y Constr. Poner codales en la

superficie de una piedra o de un madero para ver si está plana. 6. prnl. Veter. Dicho de un clavo: Doblar al herrar, desviándose sobre las partes sensibles.

->acoderamiento. 1. m. Mar. Acción y efecto de acoderar.

->acoderar. 1. tr. Mar. Presentar en determinada dirección el costado de un buque fondeado, valiéndose de coderas. U. t. c. prnl.

->acodiciar. 1. tr. Encender en deseo o codicia de algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->acodillado, da. (Del part. de acodillar). 1. adj. rur. Arg. Dicho de un caballo: Con pequeñas manchas blancas en los codillos.

->acodillar. 1. tr. Doblar formando codo, ordinariamente objetos de metal, como barras, varillas, clavos, etc. 2. tr. En ciertos juegos de naipes, dar codillo. 3. tr. rur. Arg. Talonear al caballo en los codillos. 4. intr. Dicho de un cuadrúpedo: Tocar el suelo con el codillo.

->acodo. 1. m. Vástago acodado. 2. m. Agr. Acción de acodar. 3. m. Arq. Resalto de una dovela prolongado por debajo de ella. 4. m. Arq. Moldura resaltada que forma el cerco de un vano.

->acogedizo, za. 1. adj. Que se acoge fácilmente y sin elección.

->acogedor, ra. 1. adj. Que acoge. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un sitio: Agradable por su ambientación, comodidad, tranquilidad, etc.

->acoger. (Del lat. *accolligere, de colligere, recoger). 1. tr. Dicho de una persona: Admitir en su casa o compañía a alguien. 2. tr. Servir de refugio o albergue a alguien. 3. tr. Admitir, aceptar, aprobar. 4. tr. Recibir con un sentimiento o manifestación especial la aparición de personas o de hechos. 5. tr. Proteger, amparar. 6. tr. desus. Dejar pastar ganado ajeno en una dehesa propia. 7. tr. ant. coger (|| asir). 8. prnl. Refugiarse, retirarse, tomar amparo. 9. prnl. Invocar para sí los beneficios y derechos que conceden una disposición legal, un reglamento, una costumbre, etc. 10. prnl. Valerse de algún pretexto para disfrazar o disimular algo. 11. prnl. ant. Atenerse a la voluntad o dictamen de alguien.

->acogeta. 1. f. Sitio a propósito para acogerse al huir de algún peligro.

->acogido, da. (Del part. de acoger). 1. m. y f. Persona pobre o desvalida a quien se admite y mantiene en establecimientos de beneficencia. 2. m. Conjunto de reses que entregan los pegujaleros al dueño del rebaño principal para que las guarde y alimente por precio determinado. 3. m. En la Mesta, ganado que el dueño o arrendatario de una dehesa admitía en ella y podía echar cuando quisiese. 4. m. Precio que debe pagarse por la admisión de reses en una dehesa o cortijo. 5. f. Afluencia de aguas, y, por ext., de otro líquido. 6. f. Recibimiento u hospitalidad que ofrece una persona o un lugar. 7. f. retirada (|| acción y efecto de retirarse). 8. f. Refugio o lugar donde puede alguien acogerse. 9. f. Protección o amparo. 10. f. Aceptación o aprobación.

->acogimiento. 1. m. acogida (|| recibimiento). 2. m. acogida (|| refugio en que acogerse). 3. m. acogida (|| aceptación, aprobación).

->acogollar (1). (Del ant. cogolla, cogulla). 1. tr. Cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas o vidrios para defenderlas de los hielos o lluvias. acogollar2. 1. intr. Dicho de una planta: Echar cogollos. U. t. c. prnl.

->acogombradura. 1. f. Agr. Acción y efecto de acogombrar.

->acogombrar. (De cogombro). 1. tr. Agr. aporcar (|| remover la tierra para amontonarla).

->acogotar. 1. tr. Matar con una herida o golpe dado en el cogote. 2. tr. Acoquinar, dominar, vencer. 3. tr. coloq. Derribar o vencer a alguien sujetándolo por el cogote.

->acogullado, da. 1. adj. En forma de cogulla.

->acohombrar. 1. tr. Agr. acogombrar.

->acoitar. 1. tr. desus. acuitar.

->acojinamiento. 1. m. Mec. Entorpecimiento causado en las máquinas de vapor por la interposición de este entre el émbolo y la tapa del cilindro.

->acojinar. (De cojín). 1. tr. acolchar1.

->acojonar. (De cojón). 1. tr. vulg. acobardar. U. t. c. prnl. 2. tr. vulg. Impresionar profundamente, dejar estupefacto.

->acolada. (Del fr. accolée, accolade). 1. f. Abrazo que, acompañado de un espaldarazo, se daba al neófito después de ser armado caballero.

->acolar. (Del fr. accoler, unir, juntar). 1. tr. Heráld. Unir, juntar, combinar los escudos de armas que se ponen por los costados bajo un timbre o corona que los une en señal de alianza de dos familias. 2. tr. Heráld. Poner detrás, formando aspa, o alrededor del escudo, ciertas señales de distinción, como llaves, banderas, collares, etc.

->acolchado. 1. m. Acción y efecto de acolchar1. 2. m. Revestimiento compuesto de una capa de paja o caña delgada trenzada con cuerdas, que sirve para fortalecer los tendidos de algunos diques. 3. m. Arg. y Ur. edredón (|| cobertor relleno de plumón).

->acolchar (1). (De colchar1). 1. tr. Poner algodón, seda cortada, lana, estopa, cerda u otras materias de este tipo entre dos telas y después bastearlas. 2. tr. Recubrir o forrar una superficie con un material blando. acolchar2. 1. tr. Mar. corchar1.

->acolchonar. (De colchón). 1. tr. Am. acolchar1. 2. prnl. Cuba. Dicho de los frutos: Caer y extenderse en forma abundante bajo el árbol que los produce.

->acolgar. 1. intr. p. us. Dicho de una cosa: Colgar o inclinarse hacia una parte. MORF. conjug. c. contar.

->acolhua. (Del nahua acolli, hombro, y hua, partícula de posesivo; [hombres] de hombros grandes). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio llegado del noroeste de México, que se estableció en Texcoco antes de los aztecas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o

relativo a los acolhuas.

->acolhuaque. (Cf. acolhua). 1. adj. acolhua. Apl. a pers., u. t. c. s.

->acolitado. (De acólito). 1. m. Segundo ministerio de los dos establecidos por la Iglesia católica para el culto litúrgico. 2. m. p. us. Orden superior de las cuatro órdenes menores del sacerdocio.

->acolitar. 1. intr. Am. Desempeñar las funciones de acólito. U. t. c. tr.

->acólito. (Del lat. acolytus, y este del gr. o, el que sigue o acompaña). 1. m. En la Iglesia católica, seglar que ha recibido el segundo de los dos ministerios establecidos por ella y cuyo oficio es servir al altar y administrar la eucaristía como ministro extraordinario. 2. m. Monaguillo que sirve al altar en la iglesia aun sin haber recibido el ministerio del acolitado. 3. m. satélite (|| persona que depende de otra). 4. m. p. us. Ministro de la Iglesia que recibía la superior de las cuatro órdenes menores, y cuyo oficio es servir inmediato al altar.

->acollador. (De acollar). 1. m. Mar. Cabo de proporcionado grosor que se pasa por los ojos de las vigotas y sirve para tesar el cabo más grueso en que están engazadas.

->acollar. (De cuello). 1. tr. Agr. Cobijar con tierra el pie de los árboles, y principalmente el tronco de las vides y otras plantas. 2. tr. Mar. Meter estopa en las costuras del buque. 3. tr. Mar. Halar de los acolladores.

->acollarado, da. (Del part. de acollarar). 1. adj. Dicho de un pájaro o de otro animal: Que tiene el cuello de color distinto del resto del cuerpo.

->acollaramiento. 1. m. Acción y efecto de acollarar. 2. m. Arg., Bol. y Ur. Acción de unir dos o más bestias o cosas. 3. m. Arg., Bol. y Ur. Unión de dos personas.

->acollarar. 1. tr. Poner collar a un animal. 2. tr. Unir unos perros a otros por sus collares para que no se extravíen. 3. tr. Poner colleras a las caballerías. 4. tr. Arg., Bol. y Ur. Unir dos bestias por el cuello. 5. tr. rur. Arg., Bol., Chile y Ur. Unir dos cosas o personas. 6. prnl. rur. Arg., Bol. y Ur. amancebarse.

->acolleramiento. 1. m. Chile. acollaramiento.

->acollonar. (De collón). 1. tr. acobardar. U. t. c. prnl.

->acolmillado. (De colmillo). V. diente acolmillado

->acomayino, na. 1. adj. Natural de Acomayo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento del Cuzco, en el Perú.

->acombar. 1. tr. combar. U. t. c. prnl.

->acomedido, da. (Del part. de acomedirse). 1. adj. Am. Servicial, oficioso.

->acomedirse. (De comedir). 1. prnl. Col., Guat., Méx. y Perú. Prestarse a hacer un servicio. MORF. conjug. c. pedir.

->acomendar. 1. tr. ant. encomendar (|| encargar). 2. tr. ant. encomendar (|| dar indios en encomienda). 3. prnl. ant. encomendarse.

->acometedor, ra. 1. adj. Que acomete. U. t. c. s.

->acometer. (De cometer). 1. tr. Embestir con ímpetu y ardimiento. El batallón acometió al enemigo. 2. tr. Dicho de una enfermedad, del sueño, de un deseo, etc.: Venir, entrar, dar repentinamente. Le acometió un violento ataque de locura. 3. tr. Empezar, intentar. 4. tr. Decidirse a una acción o empezar a ejecutarla. Acometió la reconstrucción del puente. 5. tr. Solicitar, pretender algo de alguien, proponérselo, inducirle a ello. 6. tr. Constr. e Ingen. Dicho de una cañería o de una galería: Desembocar en otra. 7. tr. desus. Cometer yerros o malas acciones.

->acometida. 1. f. acometimiento (|| acción y efecto de acometer). 2. f. Instalación por la que se deriva hacia un edificio u otro lugar parte del fluido que circula por una conducción principal. Acometida eléctrica.

->acometimiento. 1. m. Acción y efecto de acometer. 2. m. Ramal de atarjea o cañería que desemboca en la alcantarilla o conducto general de desagüe.

->acometividad. 1. f. Propensión a acometer, atacar, embestir. La acometividad es una característica de los toros bravos. 2. f. Brío, pujanza, decisión para emprender algo y arrostrar sus dificultades. Su acometividad en el mundo de los negocios le proporciona grandes éxitos.

->acomodable. 1. adj. Que se puede acomodar.

->acomodación. (Del lat. *accommodatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de acomodar. 2. f. Biol. Acción y efecto de acomodarse el ojo para que la visión no se perturbe cuando varía la distancia o la luz del objeto que se mira.

->acomodadamente. 1. adv. m. Ordenadamente, del modo que conviene. 2. adv. m. Con comodidad y conveniencia.

->acomodadizo, za. 1. adj. Que a todo se aviene fácilmente.

->acomodado, da. (Del part. de acomodar). 1. adj. Conveniente, apto, oportuno. 2. adj. Que está cómodo o a gusto. 3. adj. Amigo de la comodidad. 4. adj. Rico, abundante de medios o que tiene los suficientes. 5. adj. Moderado en el precio. 6. m. y f. Arg., Bol. y Ur. Persona que tiene una colocación por enchufe.

->acomodador, ra. (Del lat. *accommodator*, -oris). 1. adj. Que acomoda. 2. m. y f. En los teatros y otros lugares, persona encargada de indicar a los concurrentes los asientos que deben ocupar.

->acomodamiento. (De acomodar). 1. m. Transacción, ajuste o convenio sobre algo. 2. m. comodidad (|| cosa necesaria para vivir a gusto).

->acomodar. (Del lat. *accommodare*). 1. tr. Colocar algo de modo que se ajuste o adapte a otra cosa. 2. tr. Disponer, preparar o arreglar de modo conveniente. 3. tr. Colocar o poner en un lugar conveniente o cómodo. 4. tr. proveer. 5. tr. Amoldar, armonizar o ajustar a una

norma. U. t. c. intr. y c. prnl. 6. tr. Mencionar o aplicar con acierto expresiones, frases, recuerdos, noticias, etc. 7. tr. Concertar, conciliar. 8. tr. Colocar en un estado o cargo. Se usa hablando del matrimonio, de un empleo, etc. U. t. c. prnl. 9. tr. Arg., Bol., Cuba, Hond. y Ur. Colocar a alguien en un cargo o destino por influencia. 10. tr. Cuba. apergollar (|| obligar a acceder a determinadas exigencias). 11. tr. Ven. dar (|| hacer sufrir un golpe). U. t. c. prnl. 12. intr. Agradar, parecer o ser conveniente. 13. prnl. Avenirse, conformarse.

->acomodaticio, cia. 1. adj. acomodadizo. V. sentido acomodaticio

->acomodo. (De acomodar). 1. m. Acción de acomodar o acomodarse. 2. m. Colocación, ocupación o conveniencia. 3. m. Alojamiento, sitio donde se vive. 4. m. Casamiento, boda conveniente. 5. m. Arreglo, ornato. 6. m. Arg., Méx. y Ur. enchufe (|| cargo o destino que se obtiene por influencia).

->acompañado, da. (Del part. de acompañar). 1. adj. Nic. Que vive amancebado. 2. adj. p. us. acompañador. 3. adj. coloq. desus. concurrido. Sitio acompañado. Calle acompañada. 4. m. Ec. Guarnición, aditamento generalmente de hortalizas.

->acompañador, ra. 1. adj. Que acompaña. U. t. c. s.

->acompañamiento. 1. m. Acción y efecto de acompañar o acompañarse. 2. m. Gente que va acompañando a alguien. 3. m. Conjunto de personas que en las representaciones teatrales o en los filmes figuran y no hablan, o carecen de papel principal. 4. m. Alimento o conjunto de alimentos presentados como complemento de un plato principal. 5. m. Mús. Sostén o auxilio armónico de una melodía principal por medio de uno o más instrumentos o voces. 6. m. Mús. Arte de la armonía aplicado a la ejecución del bajo continuo. V. música y acompañamiento

->acompañanta. 1. f. Mujer que acompaña a otra, generalmente como señora de compañía. 2. f. Mús. Mujer que ejecuta el acompañamiento musical.

->acompañante. (Del ant. part. act. de acompañar). 1. adj. Que acompaña. U. m. c. s. 2. m. Mar. Reloj que bate segundos, y se usa en las observaciones astronómicas cuando se hacen sin tener el cronómetro a la vista.

->acompañar. (De compañía). 1. tr. Estar o ir en compañía de otra u otras personas. U. t. c. prnl. 2. tr. Juntar o agregar algo a otra cosa. 3. tr. Dicho de una cosa: Existir junto a otra o simultáneamente con ella. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho especialmente de la fortuna, de un estado, de una cualidad o de una pasión: Existir o hallarse en una persona. 5. tr. Participar en los sentimientos de alguien. 6. tr. Heráld. y Pint. Adornar la figura o escudo principal con otros. 7. tr. Mús. Ejecutar el acompañamiento. U. t. c. prnl. 8. prnl. desus. Dicho de un perito: Juntarse con otro u otros de la misma facultad para ocuparse de algún negocio.

->acompasado, da. (Del part. de acompasar). 1. adj. Hecho o puesto a compás. 2. adj. Que tiene por hábito hablar pausadamente en un mismo tono, o andar y moverse con mucho

reposo y compás.

->acompasar. (De compás). 1. tr. compasar.

->acomplejado, da. (Del part. de acomplejar). 1. adj. Que padece complejos psíquicos. U. t. c. s.

->acomplejamiento. 1. m. Acción y efecto de acomplejar o acomplejarse.

->acomplejar. 1. tr. Causar a alguien un complejo psíquico de inferioridad, inhibirlo. 2. prnl. Ppadecer o experimentar un complejo psíquico de inferioridad o inhibición.

->acomplexionado, da. bien ~. 1. loc. adj. bien complexionado. mal ~. 1. loc. adj. mal complexionado.

->acomunalar. (De comunal). 1. intr. ant. Tener trato y comunicación. Era u. t. c. prnl.

->acomunar. 1. tr. desus. Congregar, confederar para un fin común. Era u. t. c. prnl.

->aconcagüino, na. 1. adj. Natural de Aconcagua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->aconchabarse. 1. prnl. coloq. conchabarse.

->aconchadillo. (Del it. acconciato, preparación, aderezo). 1. m. Condimento, adobo, preparación culinaria.

->aconchar. (Del it. acconciare). 1. tr. Arrimar, colocar a alguien o algo al arrimo de otra persona o cosa, o junto a ella, generalmente para defenderla de algún riesgo o acometida. U. m. c. prnl. 2. tr. Mar. Dicho del viento o de la corriente: Impeler una embarcación hacia una costa u otro paraje peligroso. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Componer, aderezar. 4. prnl. Mar. Dicho de un buque varado: Acostarse completamente sobre una banda. 5. prnl. Mar. Dicho de dos embarcaciones: Abordarse sin violencia. 6. prnl. Taurom. Dicho de un toro: Arrimarse a la barrera para defenderse de los toreros. aconcharse. (De concho, poso, sedimento). 1. prnl. Chile. Dicho de un líquido: Clarificarse por sedimento de los posos. 2. prnl. coloq. Chile y Perú. Dicho de un asunto, de una situación, etc., revueltos o turbios: Normalizarse, serenarse. 3. prnl. Perú. Dicho de un líquido: enturbiarse (|| ponerse turbio).

->aconcharse. (De concho, poso, sedimento). 1. prnl. Chile. Dicho de un líquido: Clarificarse por sedimento de los posos. 2. prnl. coloq. Chile y Perú. Dicho de un asunto, de una situación, etc., revueltos o turbios: Normalizarse, serenarse. 3. prnl. Perú. Dicho de un líquido: enturbiarse (|| ponerse turbio).

->acondicionado, da. (Del part. de acondicionar). 1. adj. De buena condición natural o genio, o al contrario. 2. adj. Dicho de una cosa: De buena calidad o que está en las condiciones debidas, o al contrario. V. aire acondicionado

->acondicionador, ra. 1. adj. Que acondiciona. 2. m. Aparato para acondicionar o climatizar un espacio limitado. 3. m. Cosmético para facilitar el peinado del cabello después del lavado.

->acondicionamiento. 1. m. Acción y efecto de acondicionar.

->acondicionar. 1. tr. Dar cierta condición o calidad. 2. tr. Disponer o preparar algo de manera adecuada a determinado fin, o al contrario. Acondicionar bien, o mal, las calzadas. 3. tr. climatizar. 4. tr. Ven. Entrenar a un deportista. 5. tr. Ven. Adiestrar a un animal. 6. prnl. Adquirir cierta condición o calidad.

->acondroplasia. (De a-2, el gr. o, cartílago, y un der. de a, formación). 1. f. Med. Variedad de enanismo caracterizada por la cortedad de las piernas y los brazos, con tamaño normal del tronco y de la cabeza y desarrollo mental y sexual normales.

->acondroplásico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la acondroplasia.

->aconduchar. 1. tr. ant. Proveer de conducho.

->aconfesional. 1. adj. Que no pertenece o está adscrito a ninguna confesión religiosa.

Estado, partido aconfesional

->acongojadamente. 1. adv. m. Con ánimo acongojado.

->acongojador, ra. 1. adj. Que acongoja.

->acongojar. (De congojar). 1. tr. Entristecer, afligir. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar inquietud, preocupación o temor. U. t. c. prnl.

->aconhortar. 1. tr. desus. conhortar. Era u. t. c. prnl.

->aconitina. 1. f. Principio activo del acónito. Es veneno muy violento.

->acónito. (Del gr. o). 1. m. Planta ranunculácea de hojas palmeadas y flores azules o amarillas, cuyas variedades son todas venenosas cuando la semilla ha llegado a la madurez. 2. m. Sustancia venenosa que se extrae de esta planta y que tiene uso en medicina.

->aconsejable. 1. adj. Que se puede aconsejar.

->aconsejado, da. (Del part. de aconsejar). 1. adj. Prudente, cuerdo. mal ~. 1. loc. adj. Imprudente, temerario.

->aconsejador, ra. 1. adj. Que aconseja. U. t. c. s.

->aconsejar. 1. tr. Dar consejo. 2. tr. Dicho de una cosa: Inspirar algo a alguien. 3. prnl. Tomar consejo o pedirlo a alguien.

->aconsonantar. 1. tr. Emplear en la rima una palabra como consonante de otra. No hay inconveniente en aconsonantar «aljaba» con «esclava». 2. tr. Utilizar la rima consonante. 3. intr. Dicho de una palabra: Ser consonante de otra. 4. intr. Dicho de un escritor: Incurrir en consonancias donde no debe usarlas.

->acontar. (De a-1 y el lat. contus, palo largo y fuerte, puntal). 1. tr. desus. apuntalar.

->aconcedero, ra. 1. adj. Que puede acontecer.

->acontecer (1). (De contecer). 1. intr. suceder (|| efectuarse un hecho). MORF. conjug. c. agradecer. U. solo en infinit., en ger., en part. y en 3.^a pers. acontecer2. 1. m. acaecimiento.

2. m. Sucesión de los acontecimientos. El acontecer de cada día.

->acontecido, da. (Del part. de acontecer). 1. adj. p. us. Dicho de una cara o de un rostro: Afligido o triste.

->acontecimiento. (De acontecer). 1. m. Hecho o suceso, especialmente cuando reviste cierta importancia.

->acopiado, da. (De contía, cuantía). 1. adj. desus. hacendado.

->acopado, da. (Del part. de acopar). 1. adj. De forma de copa de árbol. 2. adj. Veter. Dicho de un casco: Redondo y hueco.

->acopar. 1. tr. Hacer que las plantas formen buena copa. 2. tr. Mar. Hacer a un tablón la concavidad proporcionada a la convexidad de la pieza o sitio a que debe aplicarse. 3. intr. Dicho de una planta: Formar copa.

->acopetado, da. 1. adj. Hecho o puesto en forma de copete.

->acopiador, ra. 1. adj. Que acopia. U. t. c. s. 2. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Hombre que acopia frutos para revenderlos como comisionista.

->acopiamiento. 1. m. acopio.

->acopiar. (De copia, abundancia). 1. tr. Juntar, reunir en cantidad algo, y más comúnmente granos, provisiones, etc. MORF. conjug. c. anunciar.

->acopio. 1. m. Acción y efecto de acopiar.

->acoplado. (Del part. de acoplar). 1. m. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. Vehículo destinado a ir remolcado por otro.

->acoplador, ra. 1. adj. Que acopla o sirve para acoplar. U. t. c. s. m.

->acopladura. 1. f. Acción y efecto de acoplar.

->acoplamiento. 1. m. Acción y efecto de acoplar o acoplarse. 2. m. Unión sexual de los animales. 3. m. Mec. Dispositivo que sirve para unir los extremos de dos ejes.

->acoplar. (De lat. copulare, juntar). 1. tr. En carpintería y otros oficios, unir entre sí dos piezas o cuerpos de modo que ajusten exactamente. 2. tr. Ajustar una pieza al sitio donde deba colocarse. 3. tr. Unir o aparear dos animales para yunta o tronco. 4. tr. Procurar la unión sexual de los animales. U. t. c. prnl. 5. tr. Ajustar o unir entre sí a las personas que estaban discordes, o las cosas en que había alguna discrepancia. U. t. c. prnl. 6. tr. Encontrar acomodo u ocupación para una persona, emplearla en algún trabajo. 7. tr. Fís. Agrupar dos aparatos, piezas o sistemas, de manera que su funcionamiento combinado produzca el resultado conveniente. 8. tr. Arg., Bol., Chile, Cuba, Par., Perú y Ur. Unir, agregar uno o varios vehículos a otro que los remolca. 9. prnl. coloq. Dicho de una persona: Unirse a otra o a varias, para hacer algo coordinadamente. 10. prnl. Arg., Nic., Par. y Perú. Unirse a otra u otras personas para acompañarlas.

->acople. 1. m. Bol. y Col. acoplamiento. 2. m. Col. acoplador.

->acoquinamiento. 1. m. Acción y efecto de acoquinar.

->acoquinar. (Del fr. acoquiner). 1. tr. coloq. Amilanar, acobardar, hacer perder el ánimo. U. t. c. prnl.

->acorar. (De cor). 1. tr. Cantb. Afligir, acongojar. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Mur. Rematar, descabellar, atronar. 3. prnl. Dicho de una planta: Enfermar, desmedrarse por algún accidente atmosférico.

->acorazada. (Del part. de acorazar). V. arma acorazada división acorazada

->acorazado. (Del part. de acorazar). 1. m. Buque de guerra blindado y de grandes dimensiones.

->acorazamiento. 1. m. Acción y efecto de acorazar.

->acorazar. (De coraza). 1. tr. Revestir con planchas de hierro o acero buques de guerra, fortificaciones u otras cosas. 2. tr. Proteger, defender. U. t. c. prnl.

->acorazonado, da. 1. adj. De forma de corazón.

->acorchado, da. (Del part. de acorcharse). 1. adj. Dicho de una cosa: Fofa, blanda y elástica como el corcho. 2. adj. Dicho de la madera: Que hace botar la herramienta al trabajarla. 3. adj. insensible.

->acorchamiento. 1. m. Efecto de acorcharse.

->acorcharse. 1. prnl. Dicho de una cosa: Ponerse fofa como el corcho, perdiendo la mayor parte de su jugo y sabor, o disminuyéndose su consistencia. Fruta, madera acorchada. 2. prnl. Dicho de la sensibilidad de alguna parte del cuerpo: embotarse (|| debilitarse).

->acordación. (De acordar). 1. f. desus. Noticia, memoria o recordación.

->acordada. 1. f. V. acordado. acordado, da. (Del part. de acordar). 1. adj. Hecho con acuerdo y madurez. 2. adj. p. us. Cuerdo, sensato, prudente. 3. f. Orden o despacho que un tribunal expide para que el inferior ejecute algo. 4. f. Documento de comprobación de certificaciones entre dos oficinas públicas. 5. f. Cuerpo policial establecido en México en el siglo XVIII para aprehender y juzgar a los salteadores. 6. f. Cárcel en que se custodiaba a estos reos. 7. f. Perú. Tribunal establecido en Lima para conocer de delitos comunes. lo ~. 1. m. Der. Decreto de los tribunales por el cual se manda observar lo anteriormente resuelto sobre el mismo asunto. V. auto acordado carta acordada

->acordadamente. 1. adv. m. De común acuerdo, uniformemente. 2. adv. m. Con reflexión, con madura deliberación.

->acordado, da. (Del part. de acordar). 1. adj. Hecho con acuerdo y madurez. 2. adj. p. us. Cuerdo, sensato, prudente. 3. f. Orden o despacho que un tribunal expide para que el inferior ejecute algo. 4. f. Documento de comprobación de certificaciones entre dos oficinas públicas. 5. f. Cuerpo policial establecido en México en el siglo XVIII para aprehender y juzgar a los

salteadores. 6. f. Cárcel en que se custodiaba a estos reos. 7. f. Perú. Tribunal establecido en Lima para conocer de delitos comunes. lo ~. 1. m. Der. Decreto de los tribunales por el cual se manda observar lo anteriormente resuelto sobre el mismo asunto. V. auto acordado-carta acordada

->acordamiento. (De acordar). 1. m. desus. Conformidad, concordia, consonancia.

->acordante. (Del ant. part. act. de acordar). 1. adj. desus. acorde (|| conforme).

->acordanza. 1. f. memoria (|| recuerdo). 2. f. Opinión acorde, concordia o acuerdo. 3. f. Armonía, compás o consonancia de las cosas.

->acordar. (Del lat. *accordare, de cor, cordis, corazón). 1. tr. Determinar o resolver de común acuerdo, o por mayoría de votos. 2. tr. Dicho de una sola persona: Determinar o resolver deliberadamente. 3. tr. Resolver, determinar algo antes de mandarlo. 4. tr. Conciliar, componer. 5. tr. Traer algo a la memoria de otra persona. 6. tr. recordar (|| traer a la memoria). U. m. c. prnl. Acordarse DE un hijo ausente 7. tr. Mús. Disponer o templar, según arte, los instrumentos musicales o las voces para que no disuenen entre sí. 8. tr. Pint. Disponer armónicamente los tonos de un dibujo o de una pintura. 9. tr. ant. Hacer a alguien volver a su juicio. 10. intr. León, Bol., Hond. y Ur. caer en la cuenta. 11. intr. ant. Dicho de una cosa: Concordar, conformar, convenir con otra. 12. intr. ant. Dicho de una persona: Volver en su acuerdo o juicio. Era u. t. c. tr. 13. intr. ant. despertar (|| del sueño). U. en Salamanca. 14. prnl. Ponerse de acuerdo. ¶ MORF. conjug. actual c. contar. si mal no me acuerdo. 1. expr. coloq. Si no me engaño o equivoco, si no estoy trascordado.

->acorde. (De acordar). 1. adj. Conforme, concorde y de un dictamen. 2. adj. Conforme, igual y correspondiente; con armonía, en consonancia. En la música se dice con propiedad de los instrumentos y de las voces; y en pintura, de la entonación y del colorido. 3. m. Mús. Conjunto de tres o más sonidos diferentes combinados armónicamente.

->acordelar. 1. tr. Medir algún terreno con cuerda o cordel. 2. tr. Señalar con cuerdas o cordeles en el terreno líneas o perímetros.

->acordemente. 1. adv. m. De común acuerdo.

->acordeón. (Del al. Accordion, nombre dado por su inventor en 1829). 1. m. Instrumento musical de viento, formado por un fuelle cuyos dos extremos se cierran por sendas cajas, especie de estuches, en los que juegan cierto número de llaves o teclas, proporcionado al de los sonidos que emite. 2. m. coloq. Cuba, El Salv., Hond. y Méx. chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes).

->acordeonista. 1. com. Músico que toca el acordeón.

->acordonado, da. (Del part. de acordonar). 1. adj. Dispuesto en forma de cordón.

->acordonamiento. 1. m. Acción y efecto de acordonar.

->acordonar. 1. tr. Ceñir o sujetar con un cordón. 2. tr. Formar el cordoncillo en el canto de las monedas. 3. tr. Incomunicar por medio de un cordón de tropas, de puestos de vigilancia, etc.

->acores. (Del lat. achores, y este del gr.). 1. m. pl. Med. Erupción semejante a la tiña mucosa, especialmente en la cabeza y la cara de los niños.

->acornado, da. (Del part. de acornar). 1. adj. Heráld. Dicho de un animal: Que lleva cuernos de otro esmalte que lo restante del cuerpo.

->acornar. (De cuerno). 1. tr. acornear. MORF. conjug. c. contar.

->acorneador, ra. 1. adj. desus. corneador.

->acornear. 1. tr. cornear.

->ácoro. (Del lat. acoros, y este del gr.). 1. m. Planta de la familia de las Aráceas, de hojas estrechas y puntiagudas, flores de color verde claro, y raíces blanquecinas y de olor suave, que se enredan y extienden a flor de tierra. ~ bastardo, ~ palustre, o falso ~. 1. m. Planta de la familia de las Iridáceas, con hojas ensiformes y flores amarillas.

->acorrallamiento. 1. m. Acción y efecto de acorrallar.

->acorrallar. 1. tr. Encerrar o meter el ganado en el corral. U. t. c. prnl. 2. tr. Encerrar a alguien dentro de estrechos límites, impidiéndole que pueda escapar. 3. tr. Dejar a alguien confundido y sin tener qué responder. 4. tr. Intimidar, acobardar.

->acorredor, ra. 1. adj. socorredor. U. t. c. s.

->acorrer. (Del lat. accurrere, acudir). 1. tr. Acudir corriendo. 2. tr. Socorrer a alguien. 3. tr. Atender, subvenir o acudir a una necesidad. 4. tr. ant. Correr o avergonzar a alguien. 5. intr. ant. Acudir, recurrir. 6. prnl. desus. Refugiarse, acogerse.

->acorrimiento. (De acorrer). 1. m. ant. Socorro, recurso, amparo, asilo.

->acorro. (De acorrer). 1. m. socorro.

->acorrucarse. 1. prnl. acurrucarse.

->acortamiento. 1. m. Acción y efecto de acortar o acortarse. 2. m. Astr. Diferencia entre la distancia real de un planeta al Sol o a la Tierra, y la misma distancia proyectada sobre el plano de la Eclíptica. 3. m. Ling. Reducción de la parte final o inicial de una palabra para crear otra nueva; p. ej., cine, bici, bus y fago por cinematógrafo, bicicleta, autobús y bacteriófago, respectivamente.

->acortar. (De cortar). 1. tr. Disminuir la longitud, duración o cantidad de algo. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Hacer más corto el camino. Un atajo que acortaba el camino. Por aquí acortaremos. 3. prnl. Quedarse corto en pedir, hablar o responder. 4. prnl. Equit. Dicho de un caballo: encogerse (|| contraer sus miembros).

->acortejarse. (De cortejo). 1. prnl. Can. y P. Rico. amancebarse.

->acorullar. (De corulla). 1. tr. Mar. Meter los remos sin desarmarlos de modo que los guiones queden bajo crujía.

->acorvar. 1. tr. encorvar.

->acortar. (Del lat. *accurtiare, de curtare, cortar). 1. tr. Ar. acortar (|| disminuir). 2. tr. Ar. acortar (|| hacer más corto).

->acosador, ra. 1. adj. Que acosa. U. t. c. s.

->acosamiento. 1. m. desus. acoso.

->acosar. (Del ant. cosso, carrera). 1. tr. Perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona. 2. tr. Hacer correr al caballo. 3. tr. Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos.

->acosar. (Del ant. cosso, carrera). 1. tr. Perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona. 2. tr. Hacer correr al caballo. 3. tr. Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos.

->acosijar. (De cosijo). 1. tr. Méx. Agobiar, atosigar.

->acosmismo. (De a-2 y cosmos). 1. m. Tesis filosófica que niega la existencia del mundo sensible o solo la admite de un modo hipotético.

->acoso. 1. m. Acción y efecto de acosar. 2. m. Taurom. Acosamiento a caballo, en campo abierto, de una res vacuna, generalmente como preliminar de un derribo y tiente. ~ sexual. 1. m. Der. El que tiene por objeto obtener los favores sexuales de una persona cuando quien lo realiza se halla en posición de superioridad respecto de quien lo sufre.

->acostado1, da. (Del part. de acostar). 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Puesta al lado de otra. 2. adj. Heráld. Dicho de una pieza alargada: Que, en vez de hallarse en su posición propia, que es la vertical, está colocada horizontalmente. 3. adj. ant. allegado (|| cercano en parentesco o amistad). 4. f. dormida (|| acción de dormir). V. cartela acostadaacostado2, da. (De costa1). 1. adj. ant. Con estipendio.

->acostadote, ta. 1. adj. Méx. indolente (|| flojo, perezoso).

->acostamiento (1). (De acostar). 1. m. Acción de acostar o acostarse.acostamiento2. (De costa1). 1. m. desus. estipendio.

->acostar. (De costa2). 1. tr. Echar o tender a alguien para que duerma o descansa, y con especialidad en la cama. U. t. c. prnl. 2. tr. Mar. Arrimar el costado de una embarcación a alguna parte. U. m. c. prnl. 3. tr. desus. arrimar (|| acercar). Era u. t. c. prnl. 4. intr. Dicho principalmente de un edificio: ladearse (|| inclinarse hacia un lado). U. t. c. prnl. 5. intr. Dicho de una balanza: Pararse en posición en que el fiel no coincida con el punto o señal de equilibrio. 6. intr. Llegar a la costa. 7. prnl. Dicho de una persona: Mantener relación sexual con otra. No quiere acostarse CON nadie. 8. prnl. p. us. Adherirse, inclinarse. U. t. c. intr.¶ MORF. conjug. actual c. contar, salvo la acep. de 'llegar a la costa', que es reg.

->acostumbrado, da. (Del part. de acostumbrar). 1. adj. Que tiene determinadas costumbres. Bien, mal, muy acostumbrado. 2. adj. Habitual, usual. En la forma acostumbrada.

->acostumbrar. 1. tr. Hacer adquirir costumbre de algo. Lo acostumbraron al vicio, al juego. 2. intr. Tener costumbre de algo. Acostumbra a ir al cine o acostumbra ir al cine. U. t. c. tr. No acostumbra lujos. 3. prnl. Adquirir costumbre de algo. No se acostumbra A vivir en este país.

->acotación (1). 1. f. acotamiento. 2. f. Señal o apuntamiento que se pone en la margen de algún escrito o impreso. 3. f. Cada una de las notas que se ponen en la obra teatral, advirtiendo y explicando todo lo relativo a la acción o movimiento de los personajes y al servicio de la escena. acotación2. 1. f. Mat. cota (|| de un plano topográfico).

->acotada. (De acotar1). 1. f. Terreno cercado que, conforme a las ordenanzas de montes y plantíos, se destina en los pueblos para semillero de los árboles que anualmente deben plantar los vecinos.

->acotamiento. 1. m. Acción y efecto de acotar1.

->acotar (1). (De coto1). 1. tr. Reservar el uso y aprovechamiento de un terreno manifestándolo por medio de cotos puestos en sus lindes, o de otra manera legal. 2. tr. Reservar, prohibir o limitar de otro modo. 3. tr. Elegir, aceptar, tomar por suyo. 4. tr. Atestiguar, asegurar algo en la fe de un tercero o de un escrito o libro. 5. tr. Citar textos o autoridades. 6. tr. Poner notas o acotaciones a un texto. 7. tr. Mat. Condicionar la extensión de un conjunto. 8. prnl. Ponerse a salvo o en lugar seguro, metiéndose dentro de los cotos de otra jurisdicción. 9. prnl. Ampararse o apoyarse en una razón o condición. 10. prnl. ant. Ponerse de acuerdo, convenirse con alguien. acotar2. 1. tr. Poner cotas en los planos topográficos, de arquitectura, croquis, etc. 2. tr. Inform. Cambiar de escala las magnitudes de un problema para acomodarlas al cálculo con ordenador. acotar3. (Del cat. acotar, y este del germ. *skot, retoño; cf. al. schossen, retoñar). 1. tr. Podar, cortar a un árbol todas las ramas por la cruz.

->acotejar. (De cotejar). 1. tr. Can., Col., Cuba y R. Dom. Arreglar, colocar objetos ordenadamente. 2. tr. Col. Estimular, incitar, favorecer. 3. tr. desus. Comparar, cotejar, confrontar. 4. prnl. Can., Cuba y R. Dom. Acomodarse, ponerse cómodo. 5. prnl. Cuba. Acomodarse, arreglarse con alguien. 6. prnl. Cuba. Ponerse de acuerdo sobre algo. 7. prnl. Cuba. Obtener un empleo.

->acotejo. 1. m. Can. y Cuba. Acción y efecto de acotejar o acotejarse. 2. m. R. Dom. comodidad.

->acotiledón. (Del lat. cient. acotyledon). 1. adj. Bot. acotiledóneo. U. t. c. s. m.

->acotiledóneo, a. (De acotiledón). 1. adj. Bot. Se dice de la planta cuyo embrión carece de cotiledones. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Grupo de la antigua clasificación botánica, que comprendía todas las plantas criptógamas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acotillo. (De cotillo). 1. m. Martillo grueso que usan los herreros.

->acotolar. 1. tr. Ar. Aniquilar, acabar con algo, especialmente con los animales o frutos de la tierra.

->acototar. 1. tr. coloq. Chile. agobiar (|| preocupar gravemente). U. t. c. prnl.

->acoyundar. 1. tr. Uncir o poner la coyunda.

->acoyuntar. (Del lat. coniunctus, unido). 1. tr. Dicho de dos labradores: Reunir caballerías que tienen de non, para formar yunta y labrar a medias o por cuenta de entrambos.

->acoyuntero. 1. m. Cada uno de los labradores que acoyuntan.

->acracia. (Del gr. a). 1. f. Doctrina de los ácratas.

->ácrata. (De a-2 y el gr. a, autoridad). 1. adj. Partidario de la supresión de toda autoridad. U. t. c. s.

->acrático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la acracia.

->acre (1). (Del ingl. acre; cf. lat. ager, campo). 1. m. Medida inglesa de superficie equivalente a 40 áreas y 47 centiáreas. acre2. (Del lat. acer, acris). 1. adj. Áspero y picante al gusto y al olfato, como el sabor y el olor del ajo, del fósforo, etc. 2. adj. Dicho del genio o de las palabras: Áspero y desabrido. ¶ MORF. sup. irreg. acérrimo. 3. adj. Med. Dicho del calor febril: Acompañado de una sensación como de picor.

->acrebite. 1. m. desus. azufre.

->acrecencia. 1. f. acrecentamiento. 2. f. derecho de acrecer. 3. f. Der. Bienes adquiridos por tal derecho.

->acrecentador, ra. 1. adj. Que acrecienta.

->acrecentamiento. 1. m. Acción y efecto de acrecentar.

->acrecentar. (Del lat. accrescens, -entis). 1. tr. aumentar. U. t. c. prnl. 2. tr. Mejorar, enriquecer, enaltecer. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->acrecer. (Del lat. accrescere). 1. tr. Hacer mayor, aumentar. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. intr. Der. Dicho de un partícipe: Percibir el aumento que le corresponde cuando otro partícipe pierde su cuota o renuncia a ella. ¶ MORF. conjug. c. agradecer. V. derecho de acrecer

->acrecimiento. 1. m. Acción y efecto de acrecer. 2. m. acrecencia (|| derecho de acrecer). 3. m. acrecencia (|| bienes).

->acreditación. 1. f. Acción y efecto de acreditar. 2. f. Documento que acredita la condición de una persona y su facultad para desempeñar determinada actividad o cargo.

->acreditado, da. (Del part. de acreditar). 1. adj. Que tiene crédito o reputación.

->acreditar. 1. tr. Hacer digno de crédito algo, probar su certeza o realidad. U. t. c. prnl. 2. tr. Afamar, dar crédito o reputación. U. t. c. prnl. 3. tr. Dar seguridad de que alguien o algo es lo que representa o parece. 4. tr. Dar testimonio en documento fehaciente de que alguien lleva facultades para desempeñar comisión o encargo diplomático, comercial, etc. 5. tr. Com.

abonar (|| tomar en cuenta un pago). 6. tr. Com. abonar (|| asentar una partida en el haber).
7. prnl. Lograr fama o reputación.

->acreditativo, va. 1. adj. Que acredita.

->acreedor, ra. (De acreeer). 1. adj. Que tiene mérito para obtener algo. 2. adj. Der. Que tiene acción o derecho a pedir el cumplimiento de alguna obligación. U. m. c. s. 3. adj. Der. Que tiene derecho a que se le satisfaga una deuda. U. m. c. s. V. concurso de acreedores-cuenta acreedora

->acreencia. (De acreeer). 1. f. Am. Crédito, deuda que alguien tiene a su favor.

->acreeer. (De lat. credere, prestar). 1. intr. ant. Dar prestado sobre prenda o sin ella.

->acrememente. 1. adv. m. Ásperamente, agriamente.

->acrescente. (Del lat. accrescens, -entis, que aumenta). 1. adj. Bot. Dicho de un cáliz o de una corola: Que sigue creciendo después de fecundada la flor.

->acrianzar. (De crianza). 1. tr. Criar o educar.

->acribador, ra. 1. adj. Que acriba. Apl. a pers., u. t. c. s.

->acribadura. 1. f. Acción y efecto de acribar. 2. f. pl. ahechaduras.

->acribar. 1. tr. cribar. 2. tr. acribillar. U. t. c. prnl.

->acribia. (Del gr. i). 1. f. cult. Exactitud, minuciosidad.

->acribillar. (Del lat. cribellare, cribar). 1. tr. Hacer muchas heridas o picaduras a una persona o a un animal. Le acribillaron a puñaladas Le acribillan las pulgas, los mosquitos 2. tr. Abrir muchos agujeros en algo, como se hace con el cuero de las cribas. 3. tr. coloq. Molestar mucho y con frecuencia. Le acribillan los acreedores

->acrídido. (Del gr. i, -i, saltamontes). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos ortópteros saltadores con antenas cortas y solo tres artejos en los tarsos; p. ej., los saltamontes. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->acrilato. 1. m. Quím. Sal o ester del ácido acrílico.

->acrílico, ca. (De acr[oleína] e -yl, y este del gr.). 1. adj. Quím. Dicho de una fibra o de un material plástico: Que se obtiene por polimerización del ácido acrílico o de sus derivados. V. ácido acrílico

->acriminación. 1. f. Acción de acriminar.

->acriminador, ra. 1. adj. Que acrimina. U. t. c. s.

->acriminar. (Del lat. criminari, acusar). 1. tr. incriminar.

->acrimonia. (Del lat. acrimonia). 1. f. Aspereza de las cosas, especialmente al gusto o al olfato. 2. f. Agudeza del dolor. 3. f. Aspereza o desabrimiento en el carácter o en el trato.

->acriollado, da. (Del part. de acriollarse). 1. adj. Propio del criollo o semejante a él.

->acriollarse. (De criollo). 1. prnl. Am. Dicho de un extranjero: Adoptar los usos y costumbres de la gente del país hispanohablante donde vive. 2. prnl. Ec., Par. y P. Rico. Dicho

de una persona o de un animal: aclimatarse.

->acrisoladamente. 1. adv. m. De manera acrisolada.

->acrisolado, da. (Del part. de acrisolar). 1. adj. Dicho de una cualidad positiva humana, como una virtud, la honradez, etc.: Que, puesta a prueba, sale mejorada o depurada. 2. adj. Dicho de una persona: Intachable, íntegra.

->acrisolador, ra. 1. adj. Que acrisola.

->acrisolar. 1. tr. Depurar, purificar en el crisol por medio del fuego, el oro y otros metales. 2. tr. Purificar, apurar. 3. tr. Aclarar o apurar algo por medio de testimonios o pruebas, como la verdad, la virtud, etc. U. t. c. prnl.

->acristalado, da. (Del part. de acristalar). 1. adj. Dicho de una puerta, de una ventana, etc.: Que tienen cristales.

->acristalamiento. 1. m. Acción y efecto de acristalar.

->acristalar. 1. tr. encristalar.

->acristianado, da. (Del part. de acristianar). 1. adj. ant. Se decía de quien se emplea en obras o ejercicios propios de cristiano.

->acristianar. 1. tr. coloq. bautizar (|| administrar el bautismo). 2. tr. coloq. cristianizar.

->acritud. (Del lat. acritudo). 1. f. acrimonia. 2. f. Ingen. Estado en que se encuentra un cuerpo metálico que ha perdido su ductilidad y maleabilidad.

->acroamático, ca. (Del lat. acroamaticus, y este del gr. o). 1. adj. Se dice del modo de enseñar por medio de narraciones, explicaciones o discursos. 2. adj. Se dice de la enseñanza así dada.

->acrobacia. 1. f. acrobatismo. 2. f. Cada uno de los ejercicios que realiza un acróbata. U. t. en sent. fig. 3. f. Cada una de las evoluciones espectaculares que efectúa un aviador en el aire.

->acróbata. (Por analogía con el gr. a, el que sube a lo alto). 1. com. Persona que da saltos, hace habilidades sobre el trapecio, la cuerda floja, o ejecuta cualesquiera otros ejercicios gimnásticos en los espectáculos públicos.

->acrobático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al acróbata y a la acrobacia. Ejercicios acrobáticos. 2. adj. Apto para facilitar que una persona suba a lo alto. Máquina acrobática.

->acrobatismo. 1. m. Profesión y ejercicio del acróbata.

->acroe. 1. m. desus. acroy.

->acrofobia. (Del gr. , punta, cima, y fobia). 1. f. Psicol. Miedo irracional e irreprimible a las alturas. 2. f. Psicol. vértigo de la altura.

->acroleína. (Del lat. acer, acris, acre, penetrante, y oleína). 1. f. Líquido volátil, sofocante, que procede de la descomposición de la glicerina y que se emplea para la obtención de distintas materias industriales, especialmente plásticos.

->acromado, da. 1. adj. Dicho especialmente de una obra pictórica: Que se asemeja a un cromo (|| estampa). U. m. en sent. peyor.

->acromático, ca. (De a-2 y cromático). 1. adj. Biol. Dicho de un orgánulo celular: Que no se tiñe con los colorantes usuales. Huso acromático. 2. adj. Ópt. Dicho del cristal o de un sistema óptico: Que puede transmitir la luz blanca sin descomponerla en sus colores constituyentes.

->acromatismo. 1. m. Ópt. Cualidad de acromático.

->acromatizar. 1. tr. Corregir total o parcialmente el cromatismo al fabricar prismas o lentes.

->acromatopsia. (De a-2, el gr. , -, color, y , vista). 1. f. Med. Incapacidad para percibir los colores. ~ parcial. 1. f. daltonismo.

->acromegalia. (Del gr. , extremo, y , a, grande). 1. f. Med. Enfermedad crónica debida a un exceso de secreción de hormona de crecimiento por la hipófisis, y que se caracteriza principalmente por un desarrollo extraordinario de las extremidades.

->acromegálico, ca. 1. adj. Que padece acromegalia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a la acromegalia. 3. adj. Grande y de proporciones no frecuentes. U. t. en sent. fig.

->acromial. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al acromion.

->acromiano, na. 1. adj. acromial.

->acromio. 1. m. acromion.

->acromion. (Del gr.). 1. m. Anat. Apófisis del omóplato, con la que se articula la extremidad externa de la clavícula.

->acrónico, ca. (Del gr. o, vespertino). 1. adj. ácrono. 2. adj. Astr. Dicho de un astro: Que sale o se pone a la caída del Sol. 3. adj. Astr. Se dice también del orto u ocaso del mismo astro.

->acrónimo. (Del gr. , extremo, y -ónimo). 1. m. Tipo de sigla que se pronuncia como una palabra; p. ej., o(bjeto) v(olante) n(o) i(dentificado). 2. m. Vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera y el final de la última, p. ej., ofi(cina infor)mática, o, frecuentemente, por otras combinaciones, p. ej., so(und) n(avigation) a(nd) r(anging), Ban(co) es(pañol) (de) (crédi)to.

->ácrono, na. (Del gr.). 1. adj. Intemporal, sin tiempo, fuera del tiempo.

->acrópolis. (Del gr. o). 1. f. Sitio más alto y fortificado de las ciudades griegas. 2. f. Parte más alta de una ciudad.

->acróstico, ca. (Del gr. i, fin de un verso). 1. adj. Dicho de una composición poética: Constituida por versos cuyas letras iniciales, medias o finales forman un vocablo o una frase. U. t. c. s. m. 2. m. Palabra o frase formada con la composición acrostica. 3. m. Pasatiempo que consiste en hallar, según indicaciones dadas, las palabras que colocadas en columna formen

con sus iniciales una palabra o frase.

->acrostolio. (Del gr. o). 1. m. Adorno en la proa de las naves antiguas. 2. m. Mar. Espolón o tajamar de las naves antiguas.

->acrotera. (Del fr. acrotère). 1. f. Arq. Cada uno de los pedestales que sirven de remate en los frontones, y sobre los cuales suelen colocarse estatuas, macetones u otros adornos. 2. f. Arq. Remate adornado de los ángulos de los frontones, y, por ext., cruz que remata en muchas iglesias el piñón o la bóveda del crucero.

->acroteria. 1. f. acrotera.

->acroterio. (Del gr.). 1. m. Arq. Pretil o murete que se hace sobre los cornisamentos para ocultar la altura del tejado, y que suele decorarse con pedestales.

->acroy. 1. m. Gentilhombre de la casa de Borgoña, que acompañaba al soberano en ciertos actos públicos y le seguía a la guerra.

->acta. (Del lat. acta, pl. de actum, acto). 1. f. Relación escrita de lo sucedido, tratado o acordado en una junta. 2. f. Certificación, testimonio, asiento o constancia oficial de un hecho. Acta de nacimiento, de recepción. 3. f. Certificación en que consta el resultado de la elección de una persona para ciertos cargos públicos o privados. 4. f. pl. Hechos de la vida de un mártir, referidos en historia coetánea y debidamente autorizada. 5. f. pl. autos (|| de un procedimiento judicial). ~ notarial. 1. f. Relación fehaciente que hace el notario de hechos que presencia o que le constan. levantar ~. 1. loc. verb. Extenderla, ponerla por escrito.

->actea. (Del lat. actaea). 1. f. yezgo.

->actinia. (Del gr. i, -i, radio1). 1. f. anémona de mar.

->actínico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al actinismo.

->actínido. (De actinio). 1. adj. Se dice de los elementos químicos cuyo número atómico está comprendido entre el 89 y el 103. U. t. c. s. 2. m. pl. Grupo formado por estos elementos.

->actinio. (Del gr. i, -i, rayo luminoso). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 89. Metal de las tierras raras muy escaso en la corteza terrestre, se encuentra en la peblenda, y todos sus isotopos son radiactivos. (Símb. Ac).

->actinismo. 1. m. Acción química de las radiaciones electromagnéticas, en especial las luminosas.

->actinógrafo. (Del gr. i, -i, rayo de luz, y grafo). 1. m. Actinómetro registrador.

->actinometría. (De actinómetro). 1. f. Rama de la ciencia que estudia la intensidad y la acción química de las radiaciones visibles.

->actinométrico, ca. 1. adj. Fís. Perteneiente o relativo a la actinometría.

->actinómetro. (Del gr. i, -i, rayo de luz, y metro). 1. m. Astr. Instrumento que mide diferentes propiedades de las radiaciones solares. 2. m. Quím. Instrumento que mide la acción

química de las radiaciones electromagnéticas.

->actinomices. (Del gr. i, -i, rayo de luz, y u, hongo). 1. m. Biol. Bacteria filamentosa parásita que produce la actinomicosis.

->actinomicosis. (De actinomices y -osis). 1. f. Med. Enfermedad infecciosa común a varias especies animales, que ataca especialmente a los bóvidos y rara vez al hombre.

->actinomorfo, fa. (Del gr. i, -i, radio1, y -morfo). 1. adj. Bot. Se dice del tipo de verticilo de las flores cuyas partes, singularmente sépalos, pétalos o tépalos, se disponen regularmente, con simetría radiada en torno al eje del pedúnculo floral; como en la rosa. V. cáliz actinomorfo. corola actinomorfa

->actinota. (Del gr. o, radiado). 1. f. Anfíbol de color verde claro, que puede presentarse en masas de textura fibrosa.

->actitud. (Del lat. *actitudo). 1. f. Postura del cuerpo humano, especialmente cuando es determinada por los movimientos del ánimo, o expresa algo con eficacia. Actitud graciosa, imponente. Las actitudes de un orador, de un actor. 2. f. Postura de un animal cuando por algún motivo llama la atención. 3. f. Disposición de ánimo manifestada de algún modo. Actitud benévola, pacífica, amenazadora, de una persona, de un partido, de un gobierno.

->activación. 1. f. Acción y efecto de activar. 2. f. Biol. Excitación de las neuronas y de sus conexiones sinápticas, causada por una estimulación sensorial. V. nivel de activación

->activador, ra. 1. adj. Que activa (|| aviva, excita). U. t. c. s.

->activamente. 1. adv. m. Con actividad o eficacia. 2. adv. m. Gram. En sentido activo, con significación activa.

->activar. (De activo). 1. tr. Hacer que un proceso sea o parezca más vivo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que se ponga en funcionamiento un mecanismo. U. t. c. prnl. 3. tr. Fís. Hacer radiactiva una sustancia, generalmente bombardeándola con partículas materiales o con fotones.

->actividad. (Del lat. activitas, -atis). 1. f. Facultad de obrar. 2. f. Diligencia, eficacia. 3. f. Prontitud en el obrar. 4. f. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad. U. m. en pl. 5. f. Fís. En una cantidad dada de una sustancia radiactiva, número de átomos que se desintegran por unidad de tiempo. en ~. 1. loc. adj. En acción. Volcán en actividad V. esfera de actividad

->activismo. 1. m. Estimación primordial de la acción. 2. m. Dedicación intensa a una determinada línea de acción en la vida pública.

->activista. 1. com. Agitador político, miembro que en un grupo o partido interviene activamente en la propaganda o practica la acción directa.

->activo, va. (Del lat. activus). 1. adj. Que obra o tiene virtud de obrar. 2. adj. Diligente y eficaz. 3. adj. Que obra prontamente, o produce sin dilación su efecto. 4. adj. Dicho de un funcionario, de un cargo público o de un profesional: en activo. 5. adj. Fís. Dicho de un mater-

ial: De radiactividad media o baja. 6. adj. Fís. Se dice del laboratorio o del dispositivo experimental donde dicho material se manipula o guarda. 7. adj. Gram. Que denota acción en sentido gramatical. 8. adj. Quím. Que posee radiactividad o propiedades catalíticas. 9. m. Econ. Conjunto de todos los bienes y derechos con valor monetario que son propiedad de una empresa, institución o individuo, y que se reflejan en su contabilidad. en activo. 1. loc. adj. Dicho de un trabajador o de un funcionario: Que ejerce su profesión, que todavía no es jubilado. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. En funcionamiento. Empresa en activo por activa o por pasiva, o por activa y por pasiva. 1. locs. advs. coloqs. De todos modos. V. Administración activaarrepentimiento activodinamita de base activadividendo activoescándalo activooración activaparticipio activopoblación activaprincipio activoservicio activosituación activaverbo activo-voto activovoz activa

->acto. (Del lat. actus). 1. m. acción (|| ejercicio de la posibilidad de hacer). 2. m. acción (|| resultado de hacer). 3. m. Celebración pública o solemne. Salón de actos. 4. m. Cada una de las partes principales en que se pueden dividir las obras escénicas. Pieza, comedia, drama en dos actos. 5. m. Disposición legal. 6. m. Concentración del ánimo en un sentimiento o disposición. Acto de fe, de adoración, de humildad, de contrición. 7. m. Cada uno de los ejercicios que en las universidades se celebraban como prueba de estudio o alarde de suficiencia, en las tentativas, repeticiones, etc. 8. m. Medida lineal romana que tenía alrededor de 36 m de largo. 9. m. pl. Actas de un concilio. ~ administrativo. 1. m. Der. acto jurídico emanado de una administración pública. ~ cuadrado. 1. m. Medida superficial romana que tenía 30 actos mínimos. ~ de conciliación. 1. m. Comparecencia de las partes desavenidas ante un juez, para ver si pueden avenirse y excusar el litigio. ~ de posesión. 1. m. Ejercicio o uso de ella. ~ de presencia. 1. m. Asistencia breve y puramente formularia a una reunión o ceremonia. ~ entitativo. 1. m. Fil. La existencia real. ~ formal. 1. m. Fil. La forma que determina la perfección peculiar de cada ser y es principio radical de su operación. ~ humano. 1. m. Fil. El que procede de la voluntad libre con advertencia del bien o mal que se hace. ~ ilícito. 1. m. Der. acto contrario a derecho. ~ jurídico. 1. m. Der. Hecho voluntario que crea, modifica o extingue relaciones de derecho, conforme a este. ~ mínimo. 1. m. Medida superficial romana que tenía un acto de largo y cuatro pies de ancho. ~ puro. 1. m. El ser en el cual nada existe en potencia, o sea, aquel que de ningún otro necesita para ser y existir. U. solo referido a Dios. Actos de los Apóstoles. 1. m. pl. Libro canónico del Nuevo Testamento, escrito por el evangelista San Lucas, que contiene la historia de la fundación de la Iglesia y de su propagación por los apóstoles. ~ sexual. 1. m. coito. ~s positivos. 1. m. pl. Hechos que califican la virtud, limpieza o nobleza de alguna persona o familia. ~ continuo, o ~ seguido. 1. locs. advs. Inmediatamente después. en ~. 1. loc. adv. En postura, en actitud de hacer algo. en el ~. 1. loc. adv. en seguida. hacer ~ de presencia. 1. loc. verb. Presentarse en algún lugar. V.

registro de actos de última voluntad

->actor (1). (Del lat. actor, -oris). 1. m. Hombre que interpreta un papel en el teatro, el cine, la radio o la televisión. 2. m. Personaje de una acción o de una obra literaria. 3. m. Der. Demandante o acusador. ~ de carácter. 1. m. El que representa papeles de personas de edad. ~ de reparto. 1. m. El que desempeña papeles secundarios. ~ genérico. 1. m. El de reparto que, siendo por lo general de edad mediana, puede adaptarse a muy diversos papeles. actor2. (Del lat. auctor, -oris). 1. m. desus. autor.

->actor (1). (Del lat. actor, -oris). 1. m. Hombre que interpreta un papel en el teatro, el cine, la radio o la televisión. 2. m. Personaje de una acción o de una obra literaria. 3. m. Der. Demandante o acusador. ~ de carácter. 1. m. El que representa papeles de personas de edad. ~ de reparto. 1. m. El que desempeña papeles secundarios. ~ genérico. 1. m. El de reparto que, siendo por lo general de edad mediana, puede adaptarse a muy diversos papeles. actora. (De actor1). V. parte actora

->actoral. 1. adj. Propio o característico del actor.

->actriz. (Del lat. actrix, -icis). 1. f. Mujer que interpreta un papel en el teatro, el cine, la radio o la televisión. ~ de carácter. 1. f. La que representa papeles de mujer madura. ~ de reparto. 1. f. La que desempeña papeles secundarios.

->actuación. 1. f. Acción y efecto de actuar. 2. f. pl. Der. autos (|| de un procedimiento judicial).

->actuado, da. (Del part. de actuar). 1. adj. Ejercitado o acostumbrado.

->actual. (Del lat. actualis). 1. adj. Dicho del tiempo en que actualmente está alguien: presente. 2. adj. Que existe, sucede o se usa en el tiempo de que se habla. 3. adj. Geol. Se dice del período geológico más reciente, en el que todavía nos encontramos. Se calcula iniciado hace unos 8000 ó 10 000 años. U. t. c. s. V. cauterio actual gracia actual pecado actual

->actualidad. (De actual). 1. f. Tiempo presente. 2. f. Cosa o suceso que atrae y ocupa la atención del común de las gentes en un momento dado. 3. f. Fil. Acción del acto sobre la potencia.

->actualización. 1. f. Acción y efecto de actualizar.

->actualizador, ra. 1. adj. Ling. Dicho de una unidad o de un procedimiento lingüístico: Que permite la actualización. U. t. c. s.

->actualizar. 1. tr. Hacer actual algo, darle actualidad. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner al día. 3. tr. Poner en acto, realizar. 4. tr. Ling. Hacer que los elementos lingüísticos abstractos o virtuales se conviertan en concretos e individuales, constituyendo mensajes inteligibles.

->actualmente. 1. adv. t. En el tiempo presente. 2. adv. m. Real y verdaderamente, con actual ser y ejercicio.

->actuante. (Del part. act. de actuar). 1. adj. Que actúa. U. t. c. s.

->actuar. (Del lat. mediev. actuare). 1. tr. Poner en acción. U. t. c. prnl. 2. tr. Entender, penetrar, o asimilarse de verdad; enterarse de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. desus. Digerir, absorber o asimilar algo que se ingiere. 4. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Ejercer actos propios de su naturaleza. 5. intr. Ejercer funciones propias de su cargo u oficio. 6. intr. Dicho de una cosa: Producir efecto sobre algo o alguien. Esa medicina actúa como somnífero. 7. intr. Obrar, realizar actos libres y conscientes. 8. intr. Practicar los ejercicios de una oposición. 9. intr. Interpretar un papel en una obra teatral, cinematográfica, etc. 10. intr. Der. Formar autos, proceder judicialmente. 11. intr. ant. En las universidades, defender conclusiones públicas.¶ MORF. Conjug. modelo actual.

->actuaria. (Del lat. actuaria, ligera, veloz). 1. adj. Mar. Se dice de cierta embarcación ligera, de remo y vela, que usaban los antiguos romanos.

->actuarial. 1. adj. Perteneciente o relativo al actuario de seguros o a sus funciones.

->actuario. (Del lat. actuarius). 1. m. Der. Persona que interviene con fe pública en la tramitación de los autos procesales. ~ de seguros. 1. m. Econ. Persona versada en los cálculos matemáticos y en los conocimientos estadísticos, jurídicos y financieros concernientes a los seguros y a su régimen, la cual asesora a las entidades aseguradoras y sirve como perito en las operaciones de estas. V. vista actuario

->actuosidad. 1. f. desus. Cualidad de actuoso.

->actuoso, sa. (Del lat. actuosus). 1. adj. desus. Diligente, solícito, cuidadoso.

->acuache. 1. m. Méx. cuate (|| amigo íntimo).

->acuadrillar. 1. tr. Juntar en cuadrilla. U. t. c. prnl. 2. tr. Mandar una cuadrilla.

->acuantiar. 1. tr. Fijar o determinar la cuantía de algo. MORF. conjug. c. enviar.

->acuarela. (Del it. acquarella). 1. f. Pintura sobre papel o cartón con colores diluidos en agua. 2. f. Técnica empleada en este tipo de pintura. 3. f. pl. Colores con los que se realiza esta pintura.

->acuarelista. 1. com. Pintor de acuarelas.

->acuarelístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la acuarela.

->acuariano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Acuario. U. t. c. s.

->acuario (1). (Del lat. Aquarius). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Acuario. Yo soy acuario, ella es piscis. U. t. c. s. acuario2. (Del lat. aquarium). 1. m. Depósito de agua donde se tienen vivos animales o vegetales acuáticos. 2. m. Edificio destinado a la exhibición de animales acuáticos vivos.

->acuartar. (De cuarto). 1. tr. León. encuartar (|| enganchar a un vehículo otra yunta).

->acuartelado. (Del part. de acuartelar). V. escudo acuartelado

->acuartelamiento. 1. m. Acción y efecto de acuartelar. 2. m. Paraje o lugar donde se acuartela.

->acuartelar. 1. tr. Poner la tropa en cuarteles. U. t. c. prnl. 2. tr. Obligar a la tropa a permanecer en el cuartel en previsión de alguna alteración del orden público. 3. tr. Dividir un terreno en cuarteles. 4. tr. Mar. Presentar más al viento la superficie de una vela, llevando hacia barlovento su puño y cazándola, si es preciso, a esta banda, para que la proa caiga hacia la otra.

->acuartillar. 1. intr. Dicho de una caballería: Doblar con exceso las cuartillas cuando anda, por llevar mucho peso o por debilidad. 2. intr. Dicho de una caballería: Andar de este modo.

->acuático, ca. (Del lat. aquaticus). 1. adj. Que vive en el agua. 2. adj. Perteneciente o relativo al agua. V. esquí acuático, lenteja acuática, parque acuático, pulga acuática, salamandra acuática

->acuátíl. (Del lat. aquatilis). 1. adj. acuático.

->acuatizaje. 1. m. Acción y efecto de acuatizar.

->acuatizar. 1. intr. Dicho de un hidroavión: Posarse en el agua.

->acubado, da. 1. adj. De forma de cubo o de cuba.

->acubilar. 1. tr. rur. Ast. Recoger el cerdo en el cubil. U. t. c. intr. y c. prnl.

->acucharado, da. 1. adj. De forma parecida a la pala de una cuchara.

->acuchilladizo. (De acuchillar). 1. m. Esgrimidor o gladiador.

->acuchillado, da. (Del part. de acuchillar). 1. adj. Dicho de una persona: Que, a fuerza de trabajos y escarmientos, ha adquirido el hábito de conducirse con prudencia en los acontecimientos de la vida. 2. adj. Dicho de un vestido o de un calzado antiguos: Con aberturas semejantes a cuchilladas, bajo las cuales se ve otra tela distinta. 3. m. Raspado y alisadura de los suelos de madera con el fin de barnizarlos o encerarlos.

->acuchillador, ra. 1. adj. Que acuchilla. U. t. c. s. 2. adj. acuchilladizo. U. t. c. s. 3. m. Hombre que tiene por oficio acuchillar pisos de madera.

->acuchillar. 1. tr. Herir, cortar o matar con el cuchillo, y, por ext., con otras armas blancas. 2. tr. Hender o cortar el aire. 3. tr. Alisar con cuchilla u otra herramienta la superficie del entarimado o de los muebles de madera. 4. tr. Labrar o hacer aberturas semejantes a cuchilladas, en calzados y vestidos y en estos particularmente en las mangas, según uso antiguo. 5. tr. Aclarar las plantas en semilleros. 6. prnl. Reñir con espadas o darse de cuchilladas.

->acucia. (Del b. lat. acutia, astucia, agudeza, der. del lat. acutus, agudo). 1. f. Diligencia, solicitud, prisa. 2. f. Deseo vehemente.

->acuciadamente. 1. adv. m. acuciosamente.

->acuciador, ra. 1. adj. Que acucia. U. t. c. s.

->acuciamiento. 1. m. Acción de acuciar.

->acuciante. (De acuciar). 1. adj. Apremiante, urgente.

->acuciar. (Del lat. *acutiare, de acutus, agudo). 1. tr. Estimular, dar prisa. 2. tr. Impulsar a alguien a ejecutar una acción. 3. tr. Inquietar, desazonar. 4. tr. p. us. Desear con vehemencia. 5. tr. ant. Cuidar con diligencia. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->acuciosamente. 1. adv. m. Con diligencia, solicitud o prisa. 2. adv. m. Con deseo vehemente.

->acuciosidad. 1. f. Cualidad de acucioso.

->acucioso, sa. (De acucia). 1. adj. Diligente, solícito, presuroso. 2. adj. Movido por deseo vehemente.

->acucillarse. 1. prnl. Ponerse en cucullas.

->acudiciar. 1. tr. desus. acodiciar.

->acudiente. 1. com. Col. y Pan. Persona que sirve de tutor a uno o varios estudiantes.

->acudimiento. 1. m. Acción de acudir.

->acudir. (Cruce de recudir y acorrer). 1. intr. Dicho de una persona: Ir al sitio adonde le conviene o es llamada. 2. intr. Ir o asistir con frecuencia a alguna parte. 3. intr. Dicho de una cosa: Venir, presentarse o sobrevenir. 4. intr. Ir en socorro de alguien. 5. intr. atender. 6. intr. Recurrir a alguien o valerse de él. 7. intr. Valerse de algo para algún fin. 8. intr. Dicho de la tierra o de una planta: Dar o producir. 9. intr. Corresponder, pagar u obsequiar. 10. intr. Replacar o contestar, objetar. 11. intr. Equit. Dicho de un caballo: obedecer (|| ceder a la dirección que se le da).

->acueducto. (Del lat. aquaeductus). 1. m. Conducto artificial por donde va el agua a lugar determinado, y especialmente el que tiene por objeto abastecer de aguas a una población.

V. servidumbre de acueducto

->ácueo, a. (Del lat. aqueus). 1. adj. De agua. 2. adj. De naturaleza parecida a la del agua. V. humor ácueo

->acuerdo. (De acordar). 1. m. Resolución que se toma en los tribunales, sociedades, comunidades u órganos colegiados. 2. m. Resolución premeditada de una sola persona o de varias. 3. m. Convenio entre dos o más partes. 4. m. Reflexión o madurez en la determinación de algo. Buen, mal, mejor, peor acuerdo. 5. m. Conocimiento o sentido de algo. 6. m. Parecer, dictamen, consejo. 7. m. Uso de los sentidos, entendimiento, lucidez. 8. m. Pint. Armonía del colorido de un cuadro. 9. m. Arg. Pleno de ministros que se reúne para deliberar sobre asuntos de Estado por convocatoria del presidente. 10. m. Arg. Reunión plenaria por salas que celebran los miembros de un tribunal de justicia para resolver casos judi-

ciales o administrativos. 11. m. Arg., Hond. y Ur. Conformidad que otorga el Senado a algunos nombramientos hechos por el poder ejecutivo. 12. m. Col. y Méx. Reunión de una autoridad gubernativa con uno o algunos de sus inmediatos colaboradores o subalternos para tomar conjuntamente decisiones sobre asuntos determinados. 13. m. p. us. Recuerdo o memoria de las cosas. ~ marco. 1. m. Der. acuerdo normativo al que han de ajustarse otros de carácter más concreto. de ~. 1. loc. adj. Conforme, unánime. Estar, ponerse de acuerdo. 2. loc. adv. Con acuerdo o conciliación. Poner de acuerdo. 3. loc. adv. U. como fórmula para manifestar asentimiento o conformidad. estar alguien en su ~, o fuera de su ~. 1. locs. verbs. p. us. Estar o no en su sano juicio o sentido. volver alguien en su ~. 1. loc. verb. p. us. Volver en sí, recobrar el uso de los sentidos, embargados por algún accidente. V. libro de acuerdos

->acuerpar. 1. tr. C. Rica y Pan. apoyar (|| favorecer).

->acuesto. (De acostar). 1. m. Inclinación de una parte de la construcción. 2. m. Declive del terreno.

->acuícola. (Del lat. aqua, agua, y cola). 1. adj. Dicho de un animal o de un vegetal: Que vive en el agua. U. t. c. s.

->acuicultura. (Del lat. aqua, agua, y -cultura). 1. f. Técnica del cultivo de especies acuáticas vegetales y animales.

->acuidad. (Del lat. mod. acuitas, -atis). 1. f. agudeza (|| cualidad de afilado). 2. f. agudeza (|| intensidad de un mal). 3. f. agudeza (|| perspicacia de la vista).

->acuífero, ra. (Del lat. aqua, agua, y fero). 1. adj. Biol. Dicho de un conducto, de un vaso, etc.: Que en ciertos organismos llevan sustancias líquidas, singularmente agua. 2. adj. Geol. Dicho de una capa o vena subterránea: Que contiene agua. U. t. c. s. m.

->acuitadamente. 1. adv. m. Con cuita.

->acuitamiento. 1. m. desus. cuita (1).

->acuitar. 1. tr. Poner en cuita o en apuro. U. t. c. prnl.

->ácula. (Del lat. acula, dim. de acus, aguja). 1. f. quijones.

->aculado, da. (Del part. de acular). 1. adj. Heráld. Dicho de un caballo: Levantado del cuarto delantero y sentado con las patas encogidas. 2. adj. Heráld. Dicho de otros muebles heráldicos: Que ofrecen colocación semejante.

->acular. (De culo). 1. tr. Hacer que un animal, un carro, etc., quede arrimado por detrás a alguna parte. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. arrinconar (|| estrechar a alguien). U. m. c. prnl. 3. prnl. Mar. Dicho de una nave: Acercarse a un bajo, o tocar en él con el codaste en un movimiento de retroceso.

->aculatar. 1. tr. Chile. Estacionar un vehículo reculando para que quede arrimado a alguna parte.

->aculebrinado, da. 1. adj. Mil. Dicho de un cañón: Parecido por su mucha longitud a la culebrina.

->acúleo. (Del lat. aculeus). 1. m. aguijón.

->aculillarse. (De culillo, miedo). 1. prnl. El Salv. y Nic. acobardarse.

->acullá. (Del lat. eccum e illac). 1. adv. I. A la parte opuesta de quien habla. U. en contraposición a adverbios demostrativos de cercanía, como aquí o acá, y menos frecuentemente a los de lejanía, como allí o allá, de los que puede ser un intensivo.

->acullicar. (De acullico). 1. intr. NO Arg., Bol. y Perú. coquear.

->acullico. (Del quechua akullikuy). 1. m. NO Arg., Bol. y Perú. Pequeña bola hecha con hojas de coca, que suele mezclarse con cenizas de quinua y papa hervida. Al mascarla se diluyen en la saliva los principios activos del estimulante.

->aculturación. 1. f. Recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro.

->acumen. (Del lat. acumen, -inis). 1. m. desus. Agudeza, perspicacia, ingenio.

->acuminado, da. (Del lat. acuminatus). 1. adj. Que, disminuyendo gradualmente, termina en punta.

->acuminoso, sa. (Del lat. acumen, -inis). 1. adj. desus. Agudo, ácido.

->acumulable. 1. adj. Que puede acumularse.

->acumulación. (Del lat. accumulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de acumular.

->acumulado. V. pozo acumuladovoto acumulado

->acumulador, ra. (Del lat. accumulator, -oris). 1. adj. Que acumula. U. t. c. s. 2. m. Electr. Pila reversible que acumula energía durante la carga y la restituye en la descarga.

->acumulamiento. 1. m. Acción y efecto de acumular.

->acumular. (Del lat. accumulare). 1. tr. Juntar y amontonar. U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Unir unos procedimientos a otros para que sean resueltos por una sola sentencia o resolución. 3. tr. Ar. p. us. Imputar algún delito o culpa.

->acumulativo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la acumulación. 2. adj. Que procede por acumulación o resulta de ella. Método acumulativo.

->acunar. (De cuna). 1. tr. Mecer al niño en la cuna o en los brazos para que se duerma. 2. tr. C. Rica p. us. Meter al niño en la cuna.

->acundangarse. 1. prnl. Cuba. Adquirir la condición de cundango.

->acuntir. (Del ant. cuntir, acontecer). 1. tr. desus. acontecer1.

->acuñación. 1. f. Acción y efecto de acuñar.

->acuñador, ra. 1. adj. Que acuña. U. t. c. s.

->acuñar (1). (De cuño). 1. tr. Imprimir y sellar una pieza de metal, especialmente una moneda o una medalla, por medio de cuño o troquel. 2. tr. Hacer, fabricar moneda. 3. tr. Dar

forma a expresiones o conceptos, especialmente cuando logran difusión o permanencia. Acuñar una palabra, un lema, una máxima. acuñar². (De cuña). 1. tr. Meter cuñas. 2. tr. Ajustar unas cosas con otras, encajarlas entre sí.

->acuosidad. (Del lat. aquositas, -atis). 1. f. Cualidad de acuoso.

->acuoso, sa. (Del lat. aquosus). 1. adj. Abundante en agua. 2. adj. Parecido a ella. 3. adj. De agua o relativo a ella. 4. adj. Dicho de una fruta: De mucho jugo. V. disolución acuosahumor acuoso

->acupuntor, ra. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la acupuntura. 2. m. y f. Med. Especialista en acupuntura.

->acupuntura. (Del lat. acus, aguja, y punctura, punzada). 1. f. Med. Técnica terapéutica consistente en clavar agujas en puntos determinados del cuerpo humano.

->acupunturista. 1. com. Med. acupuntor (|| especialista en acupuntura).

->acuradamente. 1. adv. m. p. us. Con cuidado y esmero.

->acurado, da. (Del lat. accuratus, preparado con esmero). 1. adj. ant. Cuidadoso y esmerado.

->acurdarse. (De curda, borrachera). 1. prnl. coloq. encurdarse.

->acure. (Del caribe curi, con a protética). 1. m. Roedor del tamaño de un conejo, de carne comestible, que vive en domesticidad en varios países de América Meridional.

->acurrucarse. (Quizá del lat. corrugare, arrugar). 1. prnl. Encogerse para resguardarse del frío o con otro objeto.

->acurrullar. (De corrulla). 1. tr. Mar. Desenvergar las velas y recogerlas.

->acusable. 1. adj. Que puede ser acusado.

->acusación. (Del lat. accusatio, -onis). 1. f. Acción de acusar o acusarse. 2. f. Der. Imputación de un delito o falta. 3. f. Der. Pretensión, ejercida ante la jurisdicción penal, de una sentencia condenatoria mediante la aportación de pruebas que destruyan la presunción de inocencia del imputado. 4. f. Der. Persona o personas que ejercitan tal pretensión. ~ popular. 1. f. Posibilidad que tiene cualquier persona para, en las condiciones establecidas por la ley, promover la acción penal, independientemente de resultar perjudicada por el delito o falta supuestamente cometidos.

->acusado, da. (Del part. de acusar). 1. adj. Dicho de una cosa: Cuya condición destaca de lo normal y se hace manifiestamente perceptible. Respondió con acusada acritud. Calculaba con acusado optimismo. 2. adj. Ec. Enjuto, delgado. 3. m. y f. Persona a quien se acusa.

->acusador, ra. (Del lat. accusator, -oris). 1. adj. Que acusa. Apl. a pers., u. t. c. s.

->acusar. (Del lat. accusare). 1. tr. Imputar a alguien algún delito, culpa, vicio o cualquier cosa vituperable. 2. tr. Denunciar, delatar. U. t. c. prnl. 3. tr. Notar, tachar. 4. tr. Reconvenir, censurar, reprender. 5. tr. Manifestar, revelar, descubrir. 6. tr. Avisar, noticiar el recibo de

cartas, oficios, etc. 7. tr. Dicho de una persona: En algunos juegos de naipes, manifestar en tiempo oportuno que tiene determinadas cartas con que por ley del juego se gana cierto número de tantos. 8. tr. Reflejar la contundencia y efectos de un golpe recibido. 9. tr. Dep. Dicho de un atleta o de un jugador: Mostrar inferioridad o falta de preparación física. 10. tr. Der. Exponer en juicio los cargos contra el acusado y las pruebas de ellos. 11. prnl. Dicho de una persona: Confesar, declarar sus culpas.

->acusativo. (Del lat. *accusativus*). 1. m. Gram. Caso de la declinación latina y de otras lenguas que equivale generalmente en español al objeto directo del verbo.

->acusatorio, ria. (Del lat. *accusatorius*). 1. adj. Der. Perteneciente o relativo a la acusación. Testimonio acusatorio. V. principio acusatorio sistema acusatorio

->acuse. 1. m. Acción y efecto de acusar (|| avisar el recibo de una carta). 2. m. Acción y efecto de acusar (|| manifestar que se tienen determinados naipes). 3. m. Cada una de las cartas que en el juego sirven para acusar.

->acuseteta. 1. adj. Ven. acusetete. U. t. c. s.

->acusetas. 1. m. Bol., Col., C. Rica y Ven. acusetete.

->acusetete. 1. adj. coloq. Bol., Chile, Perú y Ven. Acusón, soplón. U. t. c. s.

->acusica. 1. adj. Que tiene el vicio de acusar. U. t. c. s.

->acusique. 1. adj. p. us. acusica.

->acusón, na. 1. adj. coloq. acusica. U. t. c. s.

->acústico, ca. (Del gr. o, de u, oír). 1. adj. Perteneciente o relativo al órgano del oído. 2. adj. Perteneciente o relativo a la acústica. 3. adj. Favorable para la producción o propagación del sonido. 4. f. Parte de la física que trata de la producción, control, transmisión, recepción y audición de los sonidos, y también, por ext., de los ultrasonidos. 5. f. Característica de un recinto referida a la calidad de la recepción de los sonidos. V. corneta acústica foco acústico

->acutángulo. (Del lat. *acutus*, agudo, y *angulus*, ángulo). V. triángulo acutángulo

->acutí. (De or. guar.). 1. m. Am. p. us. agutí.

->acuto, ta. (Del lat. *acutus*). 1. adj. desus. agudo.

->acuyo. 1. m. Méx. hierba santa (|| arbusto).

->ad calendas graecas. (Loc. lat.; literalmente, 'en las calendas griegas', es decir, una fecha imposible, porque los griegos no contaban el tiempo en calendas). 1. loc. adv. U. para designar un plazo que nunca ha de cumplirse.

->ad cautélam. (Loc. lat.; literalmente, 'para cautela'). 1. loc. adj. Der. Se dice de la declaración oral o escrita por la que se hace una determinada reserva en previsión de una eventual razón contraria. V. cláusula ad cautélam

->ad efesios. (Del lat. *ad Ephesios*, a los efesios, título de una epístola de San Pablo, por alus. a las penalidades que pasó el santo en Éfeso durante su predicación). 1. loc. adv.

coloq. p. us. Disparatadamente, saliéndose del propósito del asunto.

->ad hoc. (Loc. lat.; literalmente, 'para esto'). 1. expr. U. para referirse a lo que se dice o hace solo para un fin determinado. 2. loc. adj. Adecuado, apropiado, dispuesto especialmente para un fin.

->ad hóminem. (Loc. lat.; literalmente, 'al hombre'). V. argumento ad hóminem

->ad honórem. (Loc. lat.; literalmente, 'para honor'). 1. loc. adj. Que se hace sin retribución alguna. 2. loc. adv. De manera honoraria; por solo la honra.

->ad infinítum. (Loc. lat.; literalmente, 'hasta el infinito'). 1. loc. adv. Indefinidamente o sin límite.

->ad líbitum. (Loc. lat.). 1. loc. adv. A gusto, a voluntad.

->ad lítteram. (Loc. lat.; literalmente, 'a la letra'). 1. loc. adv. al pie de la letra.

->ad náuseam. (Loc. lat.; literalmente, 'hasta la náusea'). 1. loc. adv. En exceso, hasta resultar molesto.

->ad nútum. (Loc. lat.). 1. loc. adv. a voluntad.

->ad pédem lítterae. (Loc. lat.). 1. loc. adv. al pie de la letra.

->ad perpétuam. (Del lat. ad perpetuam [rei memoriam], para perpetuo [recuerdo del asunto]). V. información ad perpétuaminformación ad perpétuam rei memóriam

->ad quem. (Loc. lat.; literalmente, 'al cual'). 1. loc. adj. Que marca el final de un período de tiempo, de un proceso, etc. 1552 es el año ad quem de esta obra. 2. loc. adj. Der. Dicho de un juez o de un tribunal: Que se recurre a él frente a una resolución de otro juez o tribunal inferior.

->ad referéndum. (Loc. lat.; literalmente, 'para que se apruebe'). 1. loc. adv. Dicho comúnmente de convenios diplomáticos y de votaciones populares sobre proyectos de ley: A condición de ser aprobado por el superior o el mandante.

->ad valórem. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Con arreglo al valor, como los derechos arancelarios que pagan ciertas mercancías.

->ad. (Del lat. ad). 1. prep. U. en locuciones latinas empleadas en español. Ad hoc, ad líbitum. 2. prep. ant. a (2).ad-. (Del lat. ad-). 1. pref. Indica dirección, tendencia, proximidad, contacto, encarecimiento. Adecuar, adquirir, adverso, adjunto, adverbio, adyacente, admirar. Ante ciertas consonantes se usa la forma a-. Anejo, afirmar, asumir.

->-ada. 1. suf. Forma sustantivos derivados de otros sustantivos que significan conjunto. Fritada, vacada. 2. suf. Otros indican contenido. Carretada, cucharada. 3. suf. Pueden señalar período. Temporada, otoñada. 4. suf. Indican golpe. Palmada, pedrada. 5. suf. Pueden indicar acción, a veces con matiz peyorativo. Alcaldada, zancada, trastada. 6. suf. Pueden señalar abundancia o exceso. Riada, panzada. 7. suf. Forma sustantivos derivados de verbos de la primera conjugación, que suelen denotar acción y efecto. Llamada, llegada.

A veces, -ada se combina con otros sufijos, como -ar. Lumbrada, llamarada; y -arro. Nubarada.-ado, da. 1. suf. Aparece en adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos de la primera conjugación. Forma adjetivos que expresan la presencia de lo significado por el primitivo. Barbado, sexuado, invertebrado. 2. suf. Otros expresan semejanza. Aterciopelado, nacarado, azafranado. 3. suf. Forma sustantivos que indican acción y efecto. Afeitado, revelado. 4. suf. Otros designan un conjunto. Alumnado, alcantarillado. 5. suf. Otros indican dignidad o cargo. Obispado, rectorado, papado.

->adacilla. (Del dim. de adaza). 1. f. Planta, variedad de la adaza, de la cual se distingue por ser ella y su simiente más pequeñas.

->adafina. (Del ár. hisp. addafína, y este del ár. clás. dafinah, enterrada, pues lo es en el rescoldo). 1. f. Olla que los hebreos colocan el anochecer del viernes en un anafe, cubriéndola con rescoldo y brasas, para comerla el sábado.

->adagial. 1. adj. Perteneciente o relativo al adagio o proverbio.

->adagio (1). (Del lat. adagium). 1. m. Sentencia breve, comúnmente recibida, y, la mayoría de las veces, moral.adagio2. (Voz italiana). 1. adv. m. Mús. Con movimiento lento. 2. m. Mús. Composición o parte de ella que se ha de ejecutar con este movimiento.

->adaguar. (Del lat. adaquare, abreviar). 1. tr. Ar. Dar de beber al ganado, llevarlo a beber. MORF. conjug. c. averiguar.

->adahala. 1. f. desus. adehala.

->adala. (De dala). 1. f. Mar. dala.

->adalid. (Del ár. hisp. addalíl, y este del ár. clás. dalil). 1. m. Caudillo militar. 2. m. Guía y cabeza, o muy señalado individuo de algún partido, corporación o escuela. ~ mayor. 1. m. Empleo o cargo de la milicia antigua española, que en cierta manera corresponde a lo que después se llamó maestro de campo general, y más tarde jefe de Estado Mayor General. V. carnero adalid

->adamadamente. 1. adv. m. Blanda o muellemente.

->adamado, da. (Del part. de adamarse). 1. adj. Dicho de un hombre: De facciones, talle y modales delicados como los de la mujer. 2. adj. Dicho de una persona: Fina, elegante. 3. adj. Dicho de una mujer vulgar: Que tiene apariencias de dama.

->adamadura. 1. f. p. us. Feminidad, afectación.

->adamamiento. 1. m. afeminación.

->adamante. (Del lat. adamas, -antis, y este del gr. a). 1. m. desus. diamante.

->adamantino, na. (Del lat. adamantinus). 1. adj. diamantino. U. m. en leng. poét.

->adamar. (Del lat. adamare). 1. tr. p. us. Cortejar, requebrar. 2. tr. ant. Amar con vehemencia. 3. prnl. Enamorarse de alguien o de algo. adamarse. (De dama1). 1. prnl. Dicho de un hombre: Adelgazar o hacerse delicado como la mujer.

- >adamarse. (De dama¹). 1. prnl. Dicho de un hombre: Adelgazar o hacerse delicado como la mujer.
- >adamascado, da. 1. adj. Dicho generalmente de una tela: Parecida al damasco.
- >adamascar. 1. tr. Dar a las telas aspecto parecido al damasco.
- >adámico, ca. 1. adj. adánico.
- >adamismo. 1. m. Doctrina y secta de los adamitas.
- >adamita. 1. adj. Se dice de ciertos herejes que celebraban sus congregaciones desnudos a semejanza de Adán en el paraíso, y, entre otras creencias, tenían por lícita la poligamia. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo al adamismo o a los adamitas.
- >adán. (Del lat. bíblico Adam, y este del hebr. adam, Adán, personaje bíblico). 1. m. coloq. Hombre desaliñado, sucio o haraposos. 2. m. coloq. Hombre apático y descuidado. V. bocado de Adánhiguera de Adánmanzana de Adán
- >adánico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Adán, personaje bíblico.
- >adanida. 1. m. Descendiente de Adán, personaje bíblico.
- >adanismo. (De Adán). 1. m. Hábito de comenzar una actividad cualquiera como si nadie la hubiera ejercitado anteriormente. 2. m. Desnudismo, práctica de la desnudez. 3. m. adamismo.
- >adaptabilidad. 1. f. Cualidad de adaptable.
- >adaptable. 1. adj. Capaz de ser adaptado.
- >adaptación. 1. f. Acción y efecto de adaptar o adaptarse.
- >adaptadamente. 1. adv. m. acomodadamente.
- >adaptador, ra. 1. adj. Que adapta. 2. m. Dispositivo o aparato que sirve para acomodar elementos de distinto uso, diseño, tamaño, finalidad, etc. adaptador de antena. 1. m. Artificio que permite adaptar una misma antena a varios receptores.
- >adaptar. (Del lat. adaptare). 1. tr. Acomodar, ajustar algo a otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que un objeto o mecanismo desempeñe funciones distintas de aquellas para las que fue construido. 3. tr. Modificar una obra científica, literaria, musical, etc., para que pueda difundirse entre público distinto de aquel al cual iba destinada o darle una forma diferente de la original. 4. prnl. Dicho de una persona: Acomodarse, avenirse a diversas circunstancias, condiciones, etc. 5. prnl. Biol. Dicho de un ser vivo: Acomodarse a las condiciones de su entorno.
- >adáraga. 1. f. desus. adarga.
- >adaraja. (Del ár. hisp. addarága, y este del ár. clás. daragah). 1. f. Constr. Cada uno de los dentellones que se forman en la interrupción lateral de un muro para su trabazón al proseguirlo. U. m. en pl.
- >adárame. 1. m. desus. adarme.

->adarce. (Del lat. adarce, y este del gr. a). 1. m. Costra salina que las aguas del mar forman en los objetos que mojan.

->adardear. 1. tr. p. us. Herir con dardo.

->adarga. (Del ár. hisp. addárqa, y este del ár. clás. daraqah). 1. f. Escudo de cuero, ovalado o de forma de corazón.

->adárgama. (Del ár. hisp. addármaka, este del ár. clás. darmak[ah], y este del pelvi darmag, fino). 1. f. desus. Harina de flor.

->adargar. 1. tr. Cubrir con la adarga para defensa. U. t. c. prnl. 2. tr. Defender, proteger, resguardar. U. t. c. prnl.

->adarguero. 1. m. Fabricante de adargas. 2. m. Hombre que usaba adarga.

->adarme. (Del ár. hisp. addárham, este del ár. clás. dirham, y este del gr. , dracma). 1. m. Peso que tiene 3 tomines y equivale a 179 cg aproximadamente. 2. m. Cantidad o porción mínima de algo. por ~s. 1. loc. adv. En cortas porciones o cantidades, con mezquindad.

->adarvar (1). (Der. del ár. hisp. [a]árab, y este del ár. clás. arb, golpe). 1. tr. p. us. Pasmarse, aturdir. U. t. c. prnl. adarvar2. 1. tr. desus. Fortificar con adarves.

->adarve. (Del ár. hisp. addárb, este del ár. clás. darb, y este del pelvi dar, puerta). 1. m. Muro de una fortaleza. 2. m. Camino situado en lo alto de una muralla, detrás de las almenas; en fortificación moderna, en el terraplén que queda después de construido el parapeto. 3. m. Protección, defensa.

->adaza. (Del ár. hisp. *addáqsa, y este del ár. clás. duqsah). 1. f. sorgo.

->adecnamiento. 1. m. Acción de adecenar.

->adecenar. 1. tr. Ordenar por decenas. 2. tr. Dividir en decenas.

->adecentar. 1. tr. Poner decente, limpio, en orden. U. t. c. prnl.

->adecuación. (Del lat. adaequatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de adecuar.

->adecuado, da. (Del part. de adecuar). 1. adj. Apropriado a las condiciones, circunstancias u objeto de algo. Adecuado A las normas. Adecuado PARA ir a la playa.

->adecuar. (Del lat. adaequare). 1. tr. Proporcionar, acomodar, apropiarse algo a otra cosa. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar y c. averiguar.

->adefera. (Del ár. hisp. aafíra, y este del ár. clás. afirah, trenza). 1. f. Azulejo pequeño y cuadrado que se usaba en frisos y pavimentos.

->adefesio. (Del lat. ad Ephesios, a los efesios, título de una epístola de San Pablo, por alusión a las penalidades que pasó el santo en Éfeso durante su predicación). 1. m. coloq. Despropósito, disparate, extravagancia. U. m. en pl. 2. m. coloq. Traje, prenda de vestir o adorno ridículo y extravagante. 3. m. coloq. Persona o cosa ridícula, extravagante o muy fea.

->adefina. 1. f. adafina. 2. f. ant. secreto1.

->adefuera. 1. adv. l. ant. de fuera. 2. amb. pl. ant. afueras (|| alrededores).

->adehala. (Del mozár. *ad ihála o *et ihála; cf. alifara). 1. f. Aquello que se da de gracia o se fija como obligatorio sobre el precio de aquello que se compra o toma en arrendamiento. 2. f. Aquello que se agrega de gajes o emolumentos al sueldo de algún empleo o comisión.

->adehesamiento. 1. m. Acción y efecto de adehesar.

->adehesar. 1. tr. Hacer dehesa alguna tierra. U. t. c. prnl.

->adelantadamente. 1. adv. t. anticipadamente.

->adelantado, da. (Del part. de adelantar). 1. adj. precoz (|| que muestra cualidades que de ordinario son más tardías). 2. adj. Aventajado, excelente, superior. 3. adj. Atrevido, imprudente, que no guarda el respeto o la atención debida a otros. 4. adj. coloq. Cuba. Dicho de un mulato: Que tiene más rasgos de blanco que de negro. 5. m. Antiguamente, jefe militar y político de una provincia fronteriza. 6. m. Antiguamente y en tiempos de paz, presidente o justicia mayor de reino, provincia o distrito determinados, y capitán general en tiempos de guerra. adelantado de mar. 1. m. Persona a quien se confiaba el mando de una expedición marítima, concediéndole de antemano el gobierno de las tierras que descubriese o conquistase. adelantado mayor. 1. m. Antiguamente, autoridad máxima de un territorio. por adelantado. 1. loc. adv. Con antelación.

->adelantador, ra. 1. adj. Que adelanta.

->adelantamiento. 1. m. Acción y efecto de adelantar. 2. m. Dignidad de adelantado. 3. m. Territorio de su jurisdicción. 4. m. adelanto (|| mejora).

->adelantar. 1. tr. Mover o llevar hacia adelante. U. t. c. prnl. 2. tr. Acelerar, apresurar. 3. tr. anticipar. Adelantar la paga. 4. tr. Ganar la delantera a alguien o algo. U. t. c. prnl. 5. tr. Correr hacia adelante las saetas del reloj. 6. tr. Colocar estas saetas de manera que indiquen una hora que aún no ha llegado. 7. tr. Añadir o inventar en alguna materia. 8. tr. Exceder a alguien, aventajarlo. U. t. c. prnl. 9. tr. desus. Aumentar, mejorar la hacienda, la renta, etc. 10. tr. ant. Poner delante. 11. tr. ant. Llevar adelante, mantener. 12. intr. Dicho de un reloj: Andar con más velocidad que la debida y señalar, por lo tanto, tiempo que no ha llegado todavía. U. t. c. prnl. 13. intr. Progresar o mejorar en estudios, robustez, salud, posición social, etc. Este niño adelanta mucho. El enfermo no adelanta nada.

->adelante. (De delante). 1. adv. l. Más allá. El enemigo nos cierra el paso; no podemos ir adelante. 2. adv. l. Hacia delante, hacia enfrente. Dio un paso adelante. Venía un hombre por el camino adelante. 3. adv. t. U., con preposición antepuesta o siguiendo inmediatamente a algunos adverbios de esta clase, para denotar tiempo futuro. En adelante; para en adelante; para más adelante; de hoy en adelante; de aquí en adelante; de aquí adelante. adelante. 1. interj. U. para ordenar o permitir que alguien entre en alguna parte o siga andando, hablando, etc.

->adelanto. 1. m. anticipo. 2. m. adelantamiento (|| acción y efecto de adelantar). 3. m. Mejora, progreso.

->adelfa. (Del ár. hisp. addífla, este del ár. clás. diflà, y este del gr. a, laurel). 1. f. Arbusto de la familia de las Apocináceas, muy ramoso, de hojas persistentes semejantes a las del laurel, y grupos de flores blancas, rojizas, róseas o amarillas. Es venenoso y florece en verano. 2. f. Flor de esta planta.

->adelfal. 1. m. Sitio poblado de adelfas.

->adélfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la adelfa.

->adelfilla. (Del dim. de adelfa). 1. f. Mata de la familia de las Timeleáceas, de un metro de altura, con hojas persistentes lanceoladas, lustrosas y de un verde oscuro en el haz, flores verdosas o amarillentas en racimillos axilares, y fruto aovado, negro a la madurez.

->adelgazador, ra. 1. adj. Que sirve para adelgazar.

->adelgazamiento. 1. m. Acción y efecto de adelgazar.

->adelgazante. 1. adj. Que hace adelgazar. U. t. c. s. m.

->adelgazar. (De delgazar). 1. tr. Reducir el grosor de un cuerpo, bien eliminando parte de su materia, bien sin pérdida de ella. U. t. c. prnl. 2. tr. Debilitar las fuerzas, el poder, los ánimos, etc., de alguien o de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Disminuir el volumen de la voz, bajar su timbre, o, por el contrario, hacerlo más agudo. U. t. c. prnl. 4. tr. Purificar, eliminar impurezas. 5. tr. Aguzar el ingenio, discurrir con sutileza. U. t. c. intr. y c. prnl. 6. intr. Disminuir en grosor y generalmente en peso, ponerse delgado, enflaquecer. U. t. c. prnl.

->adeliñar. (Del lat. delineare). 1. tr. desus. Aliñar, componer, enmendar. Era u. t. c. prnl. 2. intr. ant. Dirigirse, encaminarse.

->adeliño. 1. m. desus. Acción de adeliñar.

->adelita. (De La Adelita, canción popular). 1. f. Méx. Cada una de las mujeres que acompañaban en campaña a los revolucionarios.

->adema. 1. f. Ingen. ademe.

->ademador. 1. m. Ingen. Operario que hace o pone ademes.

->ademán. (Del ár. hisp. aíman o aamán, y este del ár. clás. aman, literalmente, garantía legal, con cambio de sentido por los gestos exagerados y juramentos con que se ofrecía o se pretendía suplir). 1. m. Movimiento o actitud del cuerpo o de alguna parte suya, con que se manifiesta un afecto del ánimo. Con triste, con furioso ademán. Hizo ademán de huir, de acometer. 2. m. pl. modales. en ~ de. 1. loc. adv. En actitud de ir a ejecutar algo.

->ademar. 1. tr. Ingen. Poner ademes.

->además. (De demás). 1. adv. c. A más de esto o aquello. 2. adv. c. p. us. Con demasiada o exceso.

->ademe. (Del ár. hisp. *addí'ma, y este del ár. clás. di'mah). 1. m. Ingen. En las minas, madero que sirve para entibar. 2. m. Ingen. Cubierta o forro de madera con que se aseguran y resguardan los tiros, pilares y otras obras en los trabajos subterráneos.

->adempridio. (Del lat. mediev. ademprivium, y este del cat. ademprar y empriu). 1. m. Ar. Terreno de pastos común a dos o más pueblos.

->ademprío o ademprío. (De adempridio). 1. m. Ar. Terreno comunal de pastos.

->ademprío o ademprío. (De adempridio). 1. m. Ar. Terreno comunal de pastos.

->aden-. (Del gr. , , glándula). 1. elem. compos. Significa 'ganglio' o 'glándula'. Adenitis. Ante consonante, suele tomar la forma adeno-. Adenología.

->adenda. (Del lat. addenda, las cosas que se han de añadir). 1. f. Apéndice, sobre todo de un libro. U. t. c. m.

->adenia. (Del gr. , glándula). 1. f. Med. Hipertrofia simple de los ganglios linfáticos.

->adenitis. (De aden- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de los ganglios linfáticos.

->adeno-. 1. elem. compos. V. aden-.

->adenoideo, a. (De aden- y -oide). 1. adj. Dicho de un tejido: Rico en formaciones linfáticas, como las amígdalas faríngea y lingual o los folículos linfáticos de la mucosa nasal. V. vegetación adenoidea

->adenoides. (De aden- y -oide). 1. f. pl. Hipertrofia del tejido ganglionar que existe normalmente en la rinofaringe.

->adenología. (De adeno- y -logía). 1. f. Parte de la anatomía que trata de las glándulas.

->adenoma. (De aden- y -oma). 1. m. Med. Tumor de estructura semejante a la de las glándulas.

->adenopatía. (De adeno- y -patía). 1. f. Med. Enfermedad de los ganglios, especialmente de los linfáticos.

->adenopático, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la adenopatía.

->adenoso, sa. (Del gr. , glándula). 1. adj. desus. glanduloso.

->adensar. (Del lat. addensare). 1. tr. condensar. 2. tr. Hacer más denso. U. t. c. prnl.

->adentellar. (De dentellar). 1. tr. Hincar los dientes. 2. tr. Arq. Dejar en una pared dientes o adarajas. 3. tr. p. us. morder (|| murmurar).

->adentrarse. (De adentro). 1. prnl. Penetrar en lo interior de algo. 2. prnl. Pasar por dentro.

->adentro. (De dentro). 1. adv. l. A o en lo interior. Mar adentro, tierra adentro. Se metió por las puertas adentro. 2. m. pl. Lo interior del ánimo. Hablo para mis adentros. Juan habla bien de Pedro, aunque en sus adentros siente de otro modo. adentro. 1. interj. U. para ordenar o invitar a alguien a que entre en alguna parte. 2. interj. Nic. U. para dar aliento al soldado o al deportista. entrar, llegar, o sentir, algo muy ~. 1. locs. verbs. Causar fuerte impresión,

afectar hondamente.

->adepo, ta. (Del lat. adeptus). 1. adj. Partidario de alguna persona o idea. U. t. c. s. 2. adj. Iniciado en los arcanos de la alquimia. U. t. c. s. 3. adj. Afiliado en alguna secta o asociación, especialmente si es clandestina. U. t. c. s.

->aderezado, da. (Del part. de aderezar). 1. adj. desus. Favorable, propicio.

->aderezamiento. 1. m. Acción de aderezar.

->aderezar. (De derezar). 1. tr. Componer, adornar, hermohear. U. t. c. prnl. 2. tr. Guisar, condimentar o sazonar los alimentos. 3. tr. Disponer o preparar una casa, un cuarto, una estancia, etc. U. t. c. prnl. 4. tr. Remendar o componer algo. 5. tr. Componer con ciertos ingredientes algunas bebidas, como los vinos y licores, para mejorar su calidad o para que se parezcan a otras. 6. tr. Preparar con goma u otros ingredientes algunos tejidos para que tomen consistencia y parezcan mejor. 7. tr. Guiar, dirigir, encaminar. U. t. c. prnl. 8. tr. Acompañar una acción con algo que le añade gracia o adorno.

->aderezo. (De aderezar). 1. m. Acción y efecto de aderezar. 2. m. Aquello con que se adereza alguien o algo. 3. m. Condimento, conjunto de ingredientes que se usan para sazonar las comidas. 4. m. Prevención, aparejo, disposición de lo necesario y conveniente para algo. 5. m. Juego de joyas que se compone, por lo común, de collar, pendientes y pulseras. 6. m. Arreos para ornato y manejo del caballo. 7. m. Guarnición de ciertas armas blancas, y boca y contera de su vaina. medio ~. 1. m. Juego de joyas que solo se compone de pendientes y un alfiler para el pecho.

->-adero, ra. 1. suf. V. -dero.

->aderra. (Del ár. hisp. addírra, y este del ár. clás. dirrah, soguilla, en especial la que usaba el almotacén como látigo para castigar los fraudes). 1. f. Maroma de esparto o de junco con que se aprieta el orujo.

->aderredor. (De a-1, de2 y redor). 1. adv. l. desus. alrededor.

->adestrado, da. (Del part. de adestrar). 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Que en el lado diestro tiene alguna partición o blasón. 2. adj. Heráld. Dicho de una figura o de un blasón principal: Que tiene otro a su diestra.

->adestrador, ra. 1. adj. adiestrador. U. t. c. s.

->adestramiento. 1. m. adiestramiento.

->adestrar. 1. tr. adiestrar. MORF. conjug. c. acertar.

->adestría. 1. f. desus. destreza (|| habilidad).

->adeudar (1). (De deuda). 1. tr. Tener una deuda material con alguien. 2. tr. Hacer deudor a alguien, obligarle por deuda, favor, etc. 3. tr. Com. cargar (|| anotar una partida en el debe). 4. prnl. endeudarse (|| contraer deudas). ¶ MORF. Conjug. modelo.adeudar2. (De deudo). 1. intr. desus. Contraer deudo, emparentar.

->adeudo. 1. m. deuda (|| obligación de pagar). 2. m. Cantidad que se ha de pagar en las aduanas por una mercancía. 3. m. Com. Acción y efecto de adeudar (|| cargar).

->adherecer. (Del lat. adhaerescere). 1. intr. desus. adherir (|| pegarse una cosa con otra).

->adherencia. (Del lat. adhaerentia). 1. f. Unión física, pegadura de las cosas. 2. f. Calidad de adherente. 3. f. Enlace, conexión, parentesco. 4. f. Parte añadida. 5. f. Fís. Resistencia tangencial que se produce en la superficie de contacto de dos cuerpos cuando se intenta que uno deslice sobre otro. 6. f. Med. Cada una de las bridas o superficies extensas de tejido conjuntivo que unen a las vísceras entre sí o con las paredes del tronco, entorpecen la función de estas vísceras y producen dolores u otras molestias.

->adherente. (Del ant. part. act. de adherir; lat. adhaerens, -entis). 1. adj. Que adhiere o se adhiere. U. t. c. s. 2. adj. Anexo, unido o pegado a algo. 3. m. Requisito o instrumento necesario para algo. U. m. en pl. 4. m. adhesivo (|| sustancia que sirve para pegar).

->adherir. (Del lat. adhaerere). 1. tr. Pegar algo a otra cosa. Adhiero el sello al sobre. Adhiri el cartel a la pared. 2. intr. Dicho de una cosa: Pegarse con otra. U. m. c. prnl. 3. intr. Convenir en un dictamen o partido y abrazarlo. U. m. c. prnl. 4. prnl. Der. Dicho de quien no lo había interpuesto: Sumarse al recurso formulado por otra parte.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->adhesión. (Del lat. adhaesio, -onis). 1. f. adherencia (|| unión física). 2. f. Acción y efecto de adherir o adherirse, conviniendo en un dictamen o partido, o utilizando el recurso entablado por la parte contraria. 3. f. Declaración pública de apoyo a alguien o algo. 4. f. Fís. Fuerza de atracción que mantiene unidas moléculas de distinta especie química.

->adhesividad. 1. f. Calidad de adhesivo.

->adhesivo, va. (Del lat. adhaesum, part. pas. de adhaereo). 1. adj. Capaz de adherirse o pegarse. U. t. c. s. 2. m. Sustancia que, interpuesta entre dos cuerpos o fragmentos, sirve para pegarlos. 3. m. Objeto que, dotado de una materia pegajosa, se destina a ser adherido en una superficie. V. tela adhesiva

->adhortar. (Del lat. adhortari). 1. tr. desus. exhortar.

->adiabático, ca. (De a-2 y diabático). 1. adj. Fís. Se dice del recinto entre cuyo interior y exterior no es posible el intercambio térmico. 2. adj. Fís. Se dice de la transformación termodinámica que un sistema experimenta sin que haya intercambio de calor con otros sistemas.

->adiado. (Del part. de adiar). V. día adiado

->adiafa. (Del ár. hisp. aiyáfa, y este del ár. clás. iyafah, [presente de] hospitalidad). 1. f. Regalo o refresco que se daba a los marineros al llegar a puerto después de un viaje.

->adiáfora. (Del gr. aá, indiferente). 1. f. Ecd. Variante textual cuya fidelidad o desviación respecto al original no puede establecerse o bien no altera sustancialmente el sentido.

->adiaforesis. (De a-2 y diaforesis). 1. f. Biol. Supresión de la transpiración cutánea.

->adiamantado, da. 1. adj. Parecido al diamante en la dureza o en otra de sus cualidades.

->adamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de adiar.

->adiano, na. (De or. inc.). 1. adj. ant. Excelente, de gran valía.

->adiar. 1. tr. Señalar o fijar día. MORF. conjug. c. enviar.

->adicción. (Del lat. addictio, -onis). 1. f. Hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna o algunas drogas tóxicas, o por la afición desmedida a ciertos juegos. 2. f. desus. Asignación, entrega, adhesión.

->adición (1). (Del lat. additio, -onis). 1. f. Acción y efecto de añadir (|| agregar). 2. f. Añadidura que se hace, o parte que se aumenta en alguna obra o escrito. 3. f. Ingen. Aditivo que se agrega a un metal base durante la elaboración de aleaciones industriales por fusión. 4. f. Mat. Operación de sumar. 5. f. Quím. Reacción en la que dos o más moléculas se combinan para formar una sola. 6. f. desus. Reparo o nota que se pone a las cuentas. adición2. ~ de la herencia. 1. f. Der. Acción y efecto de adir.

->adicionador, ra. 1. adj. Que adiciona. U. t. c. s.

->adicional. 1. adj. Que se suma o añade a algo. Nota, carga, ventaja adicional. V. artículo adicional

->adicionar. 1. tr. Hacer o poner adiciones.

->adictivo, va. 1. adj. Dicho especialmente de una droga: Que, empleada de forma repetida, crea necesidad y hábito.

->adicto, ta. (Del lat. addictus). 1. adj. Dedicado, muy inclinado, apegado. U. t. c. s. 2. adj. Unido o agregado a otro u otros para entender en algún asunto o desempeñar algún cargo o ministerio. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que está dominada por el uso de alguna droga o por la afición desmedida a ciertos juegos.

->adeso. (De or. desc.). 1. adv. t. ant. Al punto, luego, al instante.

->adiestrado, da. (Del part. de adiestrar). 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Que tiene otra a su derecha.

->adiestrador, ra. 1. adj. Que adiestra. U. t. c. s.

->adiestramiento. 1. m. Acción y efecto de adiestrar.

->adiestrar. 1. tr. Hacer diestro, enseñar, instruir. U. t. c. prnl. 2. tr. Amaestrar, domar a un animal. 3. tr. p. us. Guiar, encaminar, especialmente a un ciego.

->adietar. 1. tr. Poner a dieta. U. t. c. prnl.

->adimensional. 1. adj. Fís. Que no tiene dimensiones, como el número .

->adinamia. (Del gr. i, impotencia, debilidad física). 1. f. Med. Extremada debilidad muscular que impide los movimientos del enfermo.

->adinámico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la adinamia. 2. adj. Med. Que padece adinamia.

->adinerado, da. (Del part. de adinerar). 1. adj. Que tiene mucho dinero.

->adinerarse. 1. prnl. coloq. Hacerse rico.

->adintelado. V. arco adintelado

->adiós. (De a Dios). 1. interj. U. para despedirse. 2. interj. U. para denotar que no es ya posible evitar un daño. ¡Adiós, lo que se nos viene encima! 3. interj. U. para expresar decepción. ¡Adiós, ya he perdido las llaves! 4. interj. U. para expresar incredulidad, desacuerdo o sorpresa. 5. m. Despedida al término de una conversación, misiva, etc. y ~, muy buenas. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo ha concluido o se ha rechazado.

->adipocira. (Del fr. adipocire). 1. f. Grasa cadavérica; sustancia grisácea blanda y jabonosa constituida por una mezcla de jabón amoniacal con potasa, cal y ciertos ácidos grasos. Es producto de la descomposición de cadáveres sumergidos en agua o sepultados en terreno húmedo.

->adiposidad. 1. f. Cualidad de adiposo. 2. f. Acumulación excesiva de tejido adiposo. Un cuerpo que carece de adiposidades.

->adiposis. (Del lat. adeps, adipis, grasa, y -osis). 1. f. Med. obesidad.

->adiposo, sa. (Del lat. adeps, adipis, grasa, y -oso). 1. adj. Grasiento, cargado o lleno de grasa o gordura. 2. adj. De la naturaleza de la grasa. V. panículo adiposo, tejido adiposo

->adipsia. (Del gr. i, falta de sed). 1. f. Med. Falta de sed por un largo plazo.

->adir. (Del lat. adire). 1. tr. defect. Der. Aceptar la herencia tácita o expresamente. MORF. U. solo en infinit.

->aditamento. (Del lat. additamentum). 1. m. añadidura.

->aditicio, cia. (Del lat. additicius). 1. adj. añadido (|| que añade).

->aditivo, va. 1. adj. Que puede o que debe añadirse. 2. adj. Fís. Dicho de una magnitud o propiedad: Que, en una mezcla o combinación, aparece como la suma de las cuantías con que existe en los componentes. 3. adj. Mat. Dicho de un término de un polinomio: Que va precedido del signo más. 4. m. Sustancia que se agrega a otras para darles cualidades de que carecen o para mejorar las que poseen.

->adiva. 1. f. adive.

->adivas. (Del ár. clás. aibah, loba, antigua designación de esta enfermedad). 1. f. pl. Veter. Cierta inflamación de garganta en las bestias.

->adive. (Del ár. hisp. aíb, y este del ár. clás. i'b). 1. m. Mamífero carnívoros, parecido a la zorra, de color leonado por el lomo y blanco amarillento por el vientre. En el siglo XVI, estos animales, que se domestican con facilidad, se pusieron de moda en Europa, y se traían de los desiertos de Asia, en donde abundan.

->adivinación. 1. f. Acción y efecto de adivinar.

->adivinator, ra. 1. adj. Que adivina. U. t. c. s.

->adivinaja. (De a-1 y el lat. divinacula, pl. de divinaculum, oráculo, adivinación). 1. f. coloq. acertijo.

->adivinamiento. 1. m. adivinación.

->adivinanza. (De adivinar). 1. f. adivinación. 2. f. acertijo.

->adivinar. (Del lat. addivinare). 1. tr. Predecir lo futuro o descubrir lo oculto, por medio de agüeros o sortilegios. 2. tr. Descubrir por conjeturas algo oculto o ignorado. 3. tr. Acertar lo que quiere decir un enigma. 4. tr. Acertar algo por azar. 5. tr. Vislumbrar, distinguir. A lo lejos adivinó la silueta del castillo. U. t. c. prnl.

->adivinatorio, ria. 1. adj. Que incluye adivinación o se refiere a ella.

->adivino, na. 1. m. y f. Persona que adivina (|| predice el futuro).

->adjetivación. 1. f. Acción de adjetivar. 2. f. Conjunto de adjetivos o modo de adjetivar peculiar de un escritor, de una época, de un estilo, etc. 3. f. Conversión en adjetivo de una palabra o de un grupo de palabras que no lo son; p. ej., rosa, hombre y de fiar en color rosa, es muy hombre, persona de fiar.

->adjetival. 1. adj. Perteneciente o relativo al adjetivo. 2. adj. Ling. Dicho de un sintagma o de una frase: Que tiene por núcleo un adjetivo. V. grupo adjetivalsintagma adjetival

->adjetivar. 1. tr. Aplicar adjetivos. 2. tr. Gram. Hacer funcionar como adjetivo a una palabra que no lo es. Él es muy hombre. U. t. c. prnl. 3. tr. desus. Concordar una cosa con otra. Era u. t. c. prnl.

->adjetivo, va. (Del lat. adiectivus). 1. adj. Que expresa cualidad o accidente. 2. adj. Accidental, secundario, no esencial. 3. adj. Gram. Que califica o determina al sustantivo. Nombre adjetivo, oración adjetiva. U. m. c. s. m. El adjetivo es una parte de la oración. 4. adj. Gram. Perteneciente o relativo al adjetivo. Función adjetiva. Sufijos adjetivos. adjetivo abundancial. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que designa idea de abundancia; p. ej., pedregoso. ~ calificativo. 1. m. Gram. Palabra que acompaña al sustantivo para expresar alguna cualidad de la persona o cosa nombrada. ~ comparativo. 1. m. Gram. El que denota comparación; p. ej., mayor, menor. adjetivo de relación. 1. m. Gram. El que especifica el ámbito o el dominio que corresponde a alguna persona o cosa; p. ej., literario en crítica literaria. ~ determinativo. 1. m. Gram. El que delimita de algún modo el alcance del nombre. ~ gentilicio. 1. m. Gram. El que denota la procedencia geográfica de las personas o su nacionalidad; p. ej. castellano, madrileño, andaluz, peruano, bonaerense. adjetivo numeral. 1. m. Gram. El que significa número; p. ej., dos, segundo, medio, doble. adjetivo ordinal. 1. m. Gram. El numeral que expresa la idea de orden o sucesión; p. ej., primero, segundo, quinto, sexto. ~ posesivo. 1. m. Gram. El que indica la posesión, propiedad o pertenencia a una o varias personas o cosas de

lo significado por el sustantivo a que se refiere. ~ positivo. 1. m. Gram. El de significación absoluta o simple, a diferencia del comparativo y superlativo; p. ej., grande, respecto de mayor, máximo, grandísimo. adjetivo relacional. 1. m. Gram. adjetivo de relación. ~ superlativo absoluto. 1. m. Gram. El que denota el sumo grado de cualidad que con él se expresa; p. ej., justísimo, celeberrimo, muy alto. ~ superlativo relativo. 1. m. Gram. El que, junto con el artículo o el posesivo, asigna el grado máximo o mínimo de la cualidad a una o varias personas o cosas en relación con las demás de un conjunto determinado; p. ej., el mejor de los hermanos, sus más tristes versos, la menor de las dificultades, las casas más viejas de la ciudad, los menos favorecidos del grupo. V. grupo adjetivoley adjetivalocución adjetivanombre adjetivooración adjetivapronombre adjetivosintagma adjetivoverbo adjetivo

->adjudicación. (Del lat. adiudicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de adjudicar o adjudicarse.

->adjudicador, ra. 1. adj. Que adjudica. U. t. c. s.

->adjudicar. (Del lat. adiudicare). 1. tr. Declarar que una cosa corresponde a una persona, o conferírsela en satisfacción de algún derecho. 2. prnl. Dicho de una persona: Apropiarse algo. 3. prnl. En ciertas competiciones, obtener, ganar, conquistar. El equipo visitante se adjudicó la victoria.

->adjudicatario, ria. 1. m. y f. Persona a quien se adjudica algo.

->adjunción. (Del lat. adiunctio, -onis, unión, enlace). 1. f. Añadidura, agregación. 2. f. Der. p. us. Especie de accesión que se verifica cuando se juntan dos cosas muebles pertenecientes a diferentes dueños, pero de modo que puedan separarse o subsistir cada una después de separada.

->adjunta. (Del lat. adiuncta, pl. de adiunctum, part. pas. de adiungere, añadir, juntar). 1. f. Adición, complemento, apéndice. Adjunta al Parnaso.adjunto, ta. (Del lat. adiunctus, part. pas. de adiungere, añadir, juntar). 1. adj. Que va o está unido con otra cosa. 2. adj. Dicho de una persona: Que acompaña a otra para entender con ella en algún negocio, cargo o trabajo. U. t. c. s. 3. adj. Gram. Tradicionalmente, adjetivo (|| que califica o determina al sustantivo). U. t. c. s. 4. adj. Gram. Complemento no exigido por el significado de la palabra a la que modifica; p. ej., trabaja a gusto. 5. m. y f. profesor adjunto. 6. m. añadidura.

->adjuntar. (De adjunto, unido). 1. tr. Enviar, juntamente con una carta u otro escrito, notas, facturas, muestras, etc. 2. tr. Gram. Poner inmediatamente un vocablo junto a otro; p. ej., un adjetivo junto a un sustantivo.

->adjuntía. 1. f. Plaza de profesor o profesora adjuntos.

->adjunto, ta. (Del lat. adiunctus, part. pas. de adiungere, añadir, juntar). 1. adj. Que va o está unido con otra cosa. 2. adj. Dicho de una persona: Que acompaña a otra para entender con ella en algún negocio, cargo o trabajo. U. t. c. s. 3. adj. Gram. Tradicionalmente, adjetivo

(|| que califica o determina al sustantivo). U. t. c. s. 4. adj. Gram. Complemento no exigido por el significado de la palabra a la que modifica; p. ej., trabaja a gusto. 5. m. y f. profesor adjunto. 6. m. añadidura.

->adjurable. (De adjurar). 1. adj. desus. Se decía de la persona o cosa por quien se podía jurar.

->adjuración. (Del lat. adiuratio, -onis). 1. f. ant. conjuro. 2. f. ant. imprecación.

->adjurado, da. (Del part. de adjurar). 1. adj. Heráld. Dicho de un castillo: Abierto u horadado.

->adjurador. (Del lat. adiurator, -oris). 1. m. desus. Conjurador o exorcista.

->adjurar. (Del lat. adiurare). 1. tr. desus. conjurar (|| rogar encarecidamente).

->adjutor, ra. (Del lat. adiutor, -oris). 1. adj. Que ayuda a otro. U. t. c. s.

->adjutorio. (Del lat. adiutorium). 1. m. desus. Ayuda, auxilio.

->adlátere. (Del lat. a latere, al lado, por confusión de las preps. lats. ab o a y ad). 1. com. despect. Persona subordinada a otra, de la que parece inseparable.

->adminicular. (Der. de adminículo). 1. tr. Ayudar o auxiliar con algunas cosas a otras para darles mayor virtud o eficacia. U. m. en leng. jurídico.

->adminículo. (Del lat. adminiculum). 1. m. Aquello que sirve de ayuda o auxilio para una cosa o intento. 2. m. Cada uno de los objetos que se llevan a prevención para servirse de ellos en caso de necesidad. U. m. en pl.

->administración. (Del lat. administratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de administrar. 2. f. Empleo de administrador. 3. f. Casa u oficina donde el administrador y sus dependientes ejercen su empleo. 4. f. En los Estados Unidos de América y otros países, equipo de gobierno que actúa bajo un presidente. Administración activa. 1. f. Administración Pública. Administración autonómica. 1. f. Administración Pública propia de las comunidades autónomas. Administración central. 1. f. Administración Pública propia del gobierno del Estado. Administración de Justicia. 1. f. Sistema de jueces y tribunales. 2. f. Organización y funcionamiento de este sistema. 3. f. Gestión del sistema judicial y de su actividad. ~ diocesana. 1. f. La que tiene a su cargo la recaudación de los ingresos o rentas de una diócesis, y el empleo de todos o parte de ellos en los gastos de ella. ~ económica. 1. f. La que tiene a su cargo la recaudación de las rentas y el pago de las obligaciones públicas. Administración militar. 1. f. La que cuida de las atenciones materiales del Ejército. Administración municipal. 1. f. La que cuida de los intereses del municipio. Administración provincial. 1. f. La que está a cargo de los gobernadores y Diputaciones en cada provincia. Administración Pública. 1. f. Organización ordenada a la gestión de los servicios y a la ejecución de las leyes en una esfera política determinada, con independencia del poder legislativo y el poder judicial. 2. f. Conjunto de organismos encargados de cumplir esta función. en ~. 1. loc. adv. U. hablando

de la prebenda, encomienda, etc., poseída por persona que no puede tenerla en propiedad. 2. loc. adv. U. refiriéndose a cualquier cuerpo de bienes que por alguna causa no posee ni maneja su propietario, y que es administrado por terceras personas competentemente autorizadas por el juez. por ~. 1. loc. adv. Por el gobierno, la provincia, el municipio o la empresa, y no por contratista. Se dice, generalmente, hablando de obras o servicios públicos. V. jefe de Administración jefe superior de Administración

->administrado, da. (Del part. de administrar). 1. adj. Dicho de una persona: Sometida a la jurisdicción de una autoridad administrativa. U. m. c. s.

->administrador, ra. (Del lat. administrator, -oris). 1. adj. Que administra. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que administra bienes ajenos. administrador de orden. 1. m. En las órdenes militares, caballero profeso encargado de la encomienda que goza una persona incapaz de poseerla, como, p. ej., una mujer, un menor o una comunidad.

->administrar. (Del lat. administrare). 1. tr. Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan. 2. tr. Dirigir una institución. 3. tr. Ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes. 4. tr. Desempeñar o ejercer un cargo, oficio o dignidad. 5. tr. Suministrar, proporcionar o distribuir algo. 6. tr. Conferir o dar un sacramento. 7. tr. Aplicar, dar o hacer tomar un medicamento. U. t. c. prnl. 8. tr. Graduar o dosificar el uso de algo, para obtener mayor rendimiento de ello o para que produzca mejor efecto. U. t. c. prnl.

->administrativamente. 1. adv. Desde un punto de vista administrativo. 2. adv. Siguiendo un procedimiento ante la Administración Pública.

->administrativista. 1. adj. Dicho de un jurisconsulto: Que se dedica con preferencia al estudio del derecho administrativo. U. t. c. s. 2. com. Persona que profesa el derecho administrativo, o tiene en él especiales conocimientos.

->administrativo, va. (Del lat. administrativus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la administración. 2. m. y f. Persona empleada en la administración de alguna entidad. V. acto administrativo arbitrio administrativo auxilio administrativo derecho administrativo gestor administrativo junta administrativas silencio administrativo

->administratorio, ria. (Del lat. administratorius). 1. adj. p. us. administrativo.

->admirable. (Del lat. admirabilis). 1. adj. Digno de admiración.

->admiración. (Del lat. admiratio, -onis). 1. f. Acción de admirar. 2. f. Cosa admirable. 3. f. Signo ortográfico (¡!) que se pone antes y después de cláusulas o palabras para expresar admiración, queja o lástima, para llamar la atención hacia algo o ponderarlo, o para denotar énfasis.

->admirador, ra. (Del lat. admirator, -oris). 1. adj. Que admira. U. t. c. s.

->admirar. (Del lat. admirari). 1. tr. Causar sorpresa la vista o consideración de algo extraordinario o inesperado. 2. tr. Ver, contemplar o considerar con estima o agrado especiales a alguien o algo que llaman la atención por cualidades juzgadas como extraordinarias. U. t. c. prnl. 3. tr. Tener en singular estimación a alguien o algo, juzgándolos sobresalientes y extraordinarios.

->admirativo, va. (Del lat. admirativus, que admira). 1. adj. Capaz de causar admiración. 2. adj. Admirado o maravillado. 3. adj. Que implica o denota admiración. Sentido admirativo.

->admisibilidad. 1. f. Cualidad de admisible.

->admisible. 1. adj. Que puede admitirse.

->admisión. (Del lat. admissio, -onis). 1. f. Acción y efecto de admitir. 2. f. Der. Trámite previo en que se decide, atendiendo a aspectos de forma, si una demanda o recurso deben pasar o no a ser resueltos en cuanto al fondo. 3. f. Mec. En los motores de combustión interna, primera fase del proceso en la que la mezcla explosiva es aspirada por el pistón. V. derecho de admisión

->admitancia. (Del fr. admittance). 1. f. Electr. Magnitud que expresa la facilidad de paso de una corriente eléctrica en un circuito; es inversa de la impedancia y se mide en siemens. (Símb. Y).

->admitencia. (De admitir). 1. f. Electr. admitancia.

->admitir. (Del lat.mittere). 1. tr. aceptar (|| recibir voluntariamente). 2. tr. Permitir o sufrir. Esta causa no admite dilación.

->admixti3n. (Del lat. admixtio, -onis). 1. f. mezcla (|| de varias sustancias).

->admonici3n. (Del lat. admonitio, -onis). 1. f. amonestaci3n (|| acci3n y efecto de amonestar). 2. f. reconvenci3n.

->admonitor. (Del lat. admonitor, -oris). 1. m. Hombre que amonesta. 2. m. En algunas comunidades, religioso que tiene a su cargo amonestar o exhortar a la observancia de la regla.

->admonitorio, ria. 1. adj. Que amonesta, aconseja o exhorta.

->ADN. (Sigla de 3cido desoxirribonucleico). 1. m. Biol. 3cido desoxirribonucleico.

->adnado, da. (Del lat. ante natus, nacido ayer). 1. m. y f. desus. hijastro.

->adnato, ta. (Del lat. adnatus). 1. adj. Biol. Que nace y crece juntamente con otra cosa a la que est3 adherido. 2. f. Anat. conjuntiva.

->adnominal. (De ad- y nominal). 1. adj. Gram. Dicho de un elemento gramatical: Que se construye con un nombre.

->-ado, da. 1. suf. Aparece en adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos de la primera conjugaci3n. Forma adjetivos que expresan la presencia de lo significado por el primitivo. Barbado, sexuado, invertebrado. 2. suf. Otros expresan semejanza. Aterciopelado,

nacarado, azafranado. 3. suf. Forma sustantivos que indican acción y efecto. Afeitado, revelado. 4. suf. Otros designan un conjunto. Alumnado, alcantarillado. 5. suf. Otros indican dignidad o cargo. Obispado, rectorado, papado.

->adoba. 1. f. Ar. adobe (|| masa de barro empleada en la construcción de paredes o muros).

->adobado. (Del part. de adobar). 1. m. Acción de adobar (|| curtir las pieles). 2. m. Carne, y especialmente la de puerco, puesta en adobo. 3. m. ant. Manjar compuesto o guisado.

->adobador, ra. 1. adj. Que adoba. U. t. c. s.

->adobar. (Del fr. ant. adober, armar caballero, y este del franco *dubban, empujar, golpear). 1. tr. Disponer, preparar, arreglar, aderezar. U. t. c. prnl. 2. tr. guisar (|| preparar los alimentos sometiéndolos a la acción del fuego). 3. tr. Poner o echar en adobo las carnes, especialmente la de puerco, u otras cosas para sazonarlas y conservarlas. 4. tr. Curtir las pieles y componerlas para varios usos. 5. tr. Entre herradores, dar con el martillo la forma conveniente a la herradura y a los clavos, para su mejor aplicación al casco del animal. 6. tr. ant. Pactar, ajustar.

->adobasillas. (De adobar y silla). 1. m. Componedor de sillas.

->adobe. (Del ár. hisp. attúb, este del ár. clás. tub, y este del egipcio bt). 1. m. Masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros. 2. (Porque a menudo los grilletes consistían en un pesado ladrillo). m. desus. Hierros que ponían en los pies a un criminal. descansar haciendo ~s. 1. loc. verb. Méx. U. para indicar que alguien emplea en trabajar el tiempo destinado al descanso.

->adobera. 1. f. Molde para hacer adobes (|| ladrillos). 2. f. Lugar donde se hacen adobes (|| ladrillos). 3. f. Bol., Chile y Méx. Molde para hacer quesos en forma de adobe (|| ladrillo). 4. f. Méx. Queso en forma de adobe (|| ladrillo). 5. f. ant. Obra hecha de adobes (|| ladrillos).

->adobería. 1. f. Lugar donde se hacen adobes (|| ladrillos). 2. f. curtiduría.

->adobío. 1. m. Parte delantera del horno de manga. 2. m. ant. adobo (|| acción y efecto de adobar). 3. m. ant. adobo (|| pacto).

->adobo. 1. m. Acción y efecto de adobar. 2. m. Caldo o salsa con que se sazona un manjar. 3. m. Caldo, y especialmente el compuesto de vinagre, sal, orégano, ajos y pimentón, que sirve para sazonar y conservar las carnes y otras cosas. 4. m. Mezcla de varios ingredientes que se hace para curtir las pieles o para dar cuerpo y lustre a las telas. 5. m. afeite. 6. m. ant. adorno. 7. m. ant. Pacto, ajuste.

->adocinado, da. (Del part. de adocinar). 1. adj. Vulgar y de muy escaso mérito.

->adocinar. 1. tr. Ordenar por docenas, o dividir en docenas. 2. tr. Incluir a alguien entre gentes de calidad inferior. U. t. c. prnl. 3. tr. Volver a alguien mediocre o vulgar. U. m. c. prnl.

->adocilar. (De dócil). 1. tr. coloq. rur. Vall. Hacer que quede más suelta y ligera la tierra de labor.

->adoctrinador, ra. 1. adj. Que adoctrina.

->adoctrinamiento. 1. m. Acción y efecto de adoctrinar.

->adoctrinar. 1. tr. Instruir a alguien en el conocimiento o enseñanzas de una doctrina, inculcarle determinadas ideas o creencias.

->adolecer. (De doler). 1. tr. ant. Causar dolencia o enfermedad. 2. intr. Caer enfermo o padecer alguna enfermedad habitual. 3. intr. Tener o padecer algún defecto. Adolecer DE claustrofobia. 4. prnl. compadecerse (|| sentir lástima). ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->adolescente. (Del ant. part. act. de adolecer). 1. adj. Que adolece.

->adolescencia. (Del lat. adolescentia). 1. f. Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

->adolescente. (Del lat. adolescens, -entis). 1. adj. Que está en la adolescencia. U. t. c. s.

->adolorado, da. 1. adj. dolorido.

->adolorar. (De dolor). 1. tr. p. us. Entristecer, afligir, aquejar.

->adolorido, da. 1. adj. dolorido.

->adonado, da. 1. adj. ant. Colmado de dones.

->Adonái. 1. m. Adonay.

->adonarse. (Del lat. *addonare, de donum, regalo). 1. prnl. desus. Acomodarse, adornarse.

->Adonay. (Del lat. bíblico Adonai, y este del hebr. adonay, mis señores). 1. m. Uno de los nombres que los hebreos dan a la Divinidad.

->adonde. (De donde). 1. adv. relat. I. Como los pronombres relativos, se construye a veces con antecedente. El lugar adonde vamos. 2. adv. interrog. A qué lugar. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Adónde vas? 3. adv. interrog. donde (|| en qué lugar). 4. adv. interrog. donde (|| qué lugar). ¶ ORTOGR. Escr. con acento. 5. prep. A casa de, junto a. de adónde. 1. loc. adv. Arg., Bol., Hond., Nic. y Ur. U. para indicar la imposibilidad de que se haga o se logre algo. Pero de adónde alcanzarlo. Dicen que aumentarán los sueldos, ¡de adónde!

->adondequiera. 1. adv. I. A cualquier parte. 2. adv. I. dondequiera. Adondequiera QUE vayas, te seguiré.

->adonecer. (Del dialect. abonecer, y este der. del lat. bonus, bueno). 1. intr. Ál. y Cantb. Aumentar, dar de sí. MORF. conjug. c. agradecer.

->adónico. (De adonio). 1. m. verso adónico.

->adonio. (Del lat. adonius). 1. m. verso adónico.

->adonis. (De Adonis, personaje mitológico, por alus. a su hermosura). 1. m. Joven hermoso.

->adonizarse. 1. prnl. Embellecerse como un adonis.

->adopción. (Del lat. adoptio, -onis). 1. f. Acción de adoptar.

->adopcionismo. 1. m. Herejía de los adopcionistas.

->adopcionista. 1. adj. Se dice de ciertos herejes españoles del siglo VIII, que suponían que Cristo, en cuanto hombre, era hijo de Dios, no por naturaleza, sino por adopción del Padre. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos herejes.

->adoptable. (Del lat. adoptabilis). 1. adj. Que puede ser adoptado.

->adopción. (Del lat. adoptatio, -onis). 1. f. adopción.

->adoptador, ra. (Del lat. adoptator, -oris). 1. adj. Que adopta. U. t. c. s.

->adoptante. (Del ant. part. act. de adoptar). 1. adj. Que adopta. U. m. c. s.

->adoptar. (Del lat. adoptare). 1. tr. Recibir como hijo, con los requisitos y solemnidades que establecen las leyes, al que no lo es naturalmente. 2. tr. Recibir, haciéndolos propios, pareceres, métodos, doctrinas, ideologías, modas, etc., que han sido creados por otras personas o comunidades. 3. tr. Tomar resoluciones o acuerdos con previo examen o deliberación. 4. tr. Adquirir, recibir una configuración determinada.

->adoptivo, va. (Del lat. adoptivus). 1. adj. Dicho de una persona: adoptada (|| recibida como hija). 2. adj. Dicho de una persona: Que adopta (|| recibe como hijo). Padre adoptivo. 3. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Elegida por alguien para tenerla por lo que realmente no es con respecto a él. Hermano adoptivo. Patria adoptiva. V. hijo adoptivo

->adoquier. 1. adv. l. desus. adondequiera.

->adoquiera. (De a-1 y doquiera). 1. adv. l. desus. adondequiera.

->adoquín. (Del ár. hisp. addukkán o addukkín, y este del ár. clás. dukkan, banco de madera o de piedra). 1. m. Piedra labrada en forma de prisma rectangular para empedrados y otros usos. 2. m. Caramelo de gran tamaño y de forma parecida al adoquín de piedra. 3. m. coloq. Persona torpe o ignorante. 4. m. Perú. Cubo de hielo azucarado, para el uso doméstico.

->adoquinado. (Del part. de adoquinar). 1. m. Suelo empedrado con adoquines. 2. m. Conjunto de adoquines que forman el suelo de un lugar. 3. m. Acción de adoquinar.

->adoquinador. 1. m. Hombre que tiene por oficio adoquinar.

->adoquinar. 1. tr. Empedrar con adoquines.

->ador. (Del ár. hisp. addáwr, y este del ár. clás. dawr). 1. m. En las comarcas o términos donde se reparte el agua con intervención de la autoridad pública o de la junta que gobierna la comunidad regante, tiempo señalado a cada uno para regar.-ador, ra. 1. suf. V. -dor.

->adorable. (Del lat. adorabilis). 1. adj. Digno de adoración. 2. adj. encantador (|| que hace muy grata impresión).

->adoración. (Del lat. adoratio, -onis). 1. f. Acción de adorar. Adoración de los Reyes. 1. f. La que hicieron los Reyes Magos al Niño Jesús en el portal de Belén. 2. f. Epifanía.

->adorador, ra. (Del lat. adorator, -oris). 1. adj. Que adora. U. t. c. s.

->adorar. (Del lat. adorare). 1. tr. Reverenciar con sumo honor o respeto a un ser, considerándolo como cosa divina. 2. tr. Reverenciar y honrar a Dios con el culto religioso que le es debido. 3. tr. Dicho de un cardenal: Postrarse delante del Papa después de haberle elegido, en señal de reconocerle como legítimo sucesor de San Pedro. 4. tr. Amar con extremo. 5. tr. Gustar de algo extremadamente. 6. intr. orar (|| hacer oración). 7. intr. Tener puesta la estima o veneración en una persona o cosa. Adorar EN alguien, EN algo.

->adoratorio. 1. m. Templo en que los indios americanos daban culto a algún ídolo. 2. m. Retablillo portátil para viaje o campaña.

->adoratriz. (Del lat. adoratrix, -icis). 1. adj. Que adora. U. t. c. s. 2. f. Religiosa del instituto católico de las Esclavas del Santísimo Sacramento, fundado para educar o rehabilitar a mujeres jóvenes.

->adormecedor, ra. 1. adj. Que adormece.

->adormecer. (Del lat. addormiscere). 1. tr. Dar o causar sueño. U. t. c. prnl. 2. tr. Acallar, entretener. 3. tr. Calmar, sosegar. 4. intr. ant. dormir (|| estar en reposo). 5. prnl. Empezar a dormirse, o ir poco a poco rindiéndose al sueño. 6. prnl. Entorpecerse, entumecerse, envararse. 7. prnl. Permanecer en vicios, deleites, etc., no dejarlos. Adormecerse EN nobles evocaciones. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->adormecimiento. 1. m. Acción y efecto de adormecer o adormecerse.

->adormentar. (Quizá del it. addormentare, y este der. del lat. addormire). 1. tr. p. us. adormecer. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->adormidera. (De adormir, por su propiedad narcótica). 1. f. Planta de la familia de las Papaveráceas, con hojas abrazadoras, de color garzo, flores grandes y terminales, y fruto capsular indehiscente. Es originaria de Oriente, se cultiva en los jardines, y por incisiones en las cápsulas verdes de su fruto se extrae el opio. 2. f. Fruto de esta planta.

->adormilarse. 1. prnl. adormitarse.

->adormimiento. (De adormir). 1. m. desus. adormecimiento.

->adormir. (Del lat. addormire). 1. tr. adormecer. U. t. c. prnl. 2. prnl. dormirse. ¶ MORF. conjug. c. dormir.

->adormitarse. (De dormitar). 1. prnl. Dormirse a medias.

->adornador, ra. 1. adj. Que adorna. U. t. c. s.

->adornamiento. 1. m. Acción y efecto de adornar.

->adornar. (Del lat. adornare). 1. tr. Engalanar con adornos. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una cosa: Servir de adorno a otra, embellecerla, engalanarla. 3. tr. Dotar a un ser de perfec-

ciones o virtudes, honrarlo, enaltecerlo. 4. tr. Dicho de algunas prendas o circunstancias favorables: Enaltecer a alguien. U. t. c. prnl.

->adornista. 1. com. Persona que hace o pone adornos, en especial en los edificios y habitaciones de estos.

->adorno. (De adornar). 1. m. Aquello que se pone para la hermosura o mejor parecer de personas o cosas. 2. m. pl. balsamina (|| planta balsaminácea). 3. m. pl. germ. chapines. 1. de ~. 1. loc. adj. Que no hace labor efectiva. Se emplea mucho jocosamente. Este está de adorno en la oficina. 2. loc. adj. En algunos colegios se decía de ciertas enseñanzas que no eran obligatorias, como el dibujo, la música, el bordado, etc.

->adoro. (De adorar). 1. m. desus. adoración.

->adosado, da. (Del part. de adosar). 1. adj. Dicho de un edificio, especialmente de un chalé: Que está construido unido a otros, con los que comparte una o más paredes laterales. U. t. c. s. m. V. columna adosada

->adosar. (Del fr. adosser). 1. tr. Poner una cosa, por su espalda o por los lados, contigua a otra o apoyada en ella. 2. tr. Heráld. Colocar espalda con espalda.

->adotrar. 1. tr. desus. adoctrinar.

->adovelado, da. 1. adj. Construido con dovelas.

->adquirente. (Del lat. acquirens, -entis). 1. adj. Que adquiere. U. t. c. s.

->adquirible. 1. adj. Que puede adquirirse.

->adquirido, da. V. carácter adquirido. derecho adquirido. síndrome de inmunodeficiencia adquirida

->adquiridor, ra. 1. adj. p. us. adquirente. U. t. c. s.

->adquiriente. (Del ant. part. act. de adquirir). 1. adj. adquirente. U. m. c. s.

->adquirir. (Del lat. acquirere). 1. tr. Ganar, conseguir con el propio trabajo o industria. 2. tr. comprar (|| con dinero). 3. tr. Coger, lograr o conseguir. 4. tr. Der. Hacer propio un derecho o cosa que a nadie pertenece, o se transmite a título lucrativo u oneroso, o por prescripción. ¶ MORF. Conjug. modelo. V. modo de adquirir

->adquisición. (Del lat. adquisitio, -onis). 1. f. Acción de adquirir. 2. f. Cosa adquirida. 3. f. Persona cuyos servicios o ayuda se consideran valiosos.

->adquisidor, ra. 1. adj. adquirente. U. t. c. s.

->adquisitivo, va. (Del lat. adquisitivus). 1. adj. Der. Que sirve para adquirir. Título adquisitivo. Prescripción adquisitiva. V. poder adquisitivo. prescripción adquisitiva

->adra. (De adrar). 1. f. Turno, vez. 2. f. Porción o división del vecindario de un pueblo. 3. f. Ál. prestación personal.

->adrado, da. (Del part. de adrar). 1. adj. desus. Apartado o ralo.

->adragante. V. goma adragante

->adraganto. 1. m. p. us. tragacanto.

->adral. (Del dialect. ladral, y este del lat. lateralis, lateral). 1. m. Cada uno de los zarzos o tablas que se ponen en los costados del carro para que no se caiga lo que va en él. U. m. en pl.

->adrar. (De *adorar, dar ador o turno [de riego]). 1. tr. Repartir las aguas para el riego.

->adrede. (Quizá del cat. adret, y este del lat. ad directum). 1. adv. m. De propósito, con deliberada intención. U. m. en sent. peyor.

->adredemente. 1. adv. m. desus. adrede. U. en América.

->adredista. 1. adj. Ec. Que por costumbre actúa adrede. U. t. c. s.

->adrenal. (Del lat. ad, junto a, y renalis, renal). 1. adj. Biol. Situado cerca del riñón. 2. f. glándula suprarrenal. V. glándula adrenal

->adrenalina. (Del ingl. adrenaline, formado sobre el lat. ad, junto a, y renalis, renal). 1. f. Biol. Hormona segregada principalmente por la masa medular de las glándulas suprarrenales, poco soluble en agua, levógira y cristalizable. Es un poderoso constrictor de los vasos sanguíneos, por lo que se usa como medicamento hemostático.

->adrenérgico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la transmisión nerviosa que utiliza como neurotransmisor la adrenalina.

->adrezar. (De aderezar). 1. tr. ant. aderezar. 2. prnl. Enderezarse, empinarse, levantarse.

->adrezado. (De adrezar). 1. m. desus. adrezado.

->adrián. (De Adrián, n. p.). 1. m. juanete (|| hueso del dedo grueso del pie).

->adriático, ca. (Del lat. Hadriaticus). 1. adj. Se dice del mar o golfo de Venecia. 2. adj. Perteneciente o relativo a este mar. Playas adriáticas.

->adrizamiento. 1. m. Mar. Acción y efecto de adrizar.

->adrizar. (Del it. addrizzare, enderezar). 1. tr. Mar. Poner derecho o vertical lo que está inclinado, y especialmente la nave.

->adrolla. (De la raíz del ár. hisp. {htr}, chocarrear). 1. f. p. us. trapaza (|| artificio engañoso).

->adrollero. (De adrolla). 1. m. Hombre que compra o vende con engaño.

->adscribir. (Del lat. adscribere). 1. tr. Inscribir, contar entre lo que corresponde a alguien o algo. 2. tr. Agregar a una persona al servicio de un cuerpo o destino. U. t. c. prnl. ¶ MORF. part. irreg. adscrito. Arg. y Ur. part. irreg. adscripto.

->adscripción. (Del lat. adscriptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de adscribir. 2. f. Ur. Cargo de adscrito. 3. f. Ur. Oficina del adscrito. 4. f. Ur. Cuerpo de adscritos de un instituto de enseñanza.

->adscripto, ta. (Del lat. adscriptus). 1. part. irreg. Arg. y Ur. adscrito. 2. m. y f. Ur. En los institutos de enseñanza, persona encargada de la atención a los alumnos y profesores en ciertas tareas administrativas relacionadas con los cursos.

->adscrito, ta. (De adscripto). 1. part. irreg. de adscribir.

->adsorbente. (Del ant. part. act. de adsorber). 1. adj. Que adsorbe. 2. m. Fís. Sustancia, generalmente sólida, con una gran capacidad de adsorción. Suele tener estructura porosa.

->adsorber. (Del lat. ad, y sorbere, sorber). 1. tr. Fís. Atraer y retener en la superficie de un cuerpo moléculas o iones de otro cuerpo.

->adsorción. (De adsorber). 1. f. Fís. Acción y efecto de adsorber.

->adstrato. (Del lat. adstratus, part. pas. de adsternere). 1. m. Ling. Lengua que ejerce influjo sobre otra, con la que puede compartir la misma área geográfica, estar en situación de contigüidad territorial o no tener ninguna relación de vecindad. 2. m. Ling. Influencia que ejerce una lengua sobre otra, con la que puede compartir la misma área geográfica, estar en situación de contigüidad territorial o no tener ninguna relación de vecindad.

->adstricción. 1. f. astricción.

->adstringente. (Del ant. part. act. de adstringir). 1. adj. desus. astringente. Era u. t. c. s.

->adstringir. 1. tr. astringir.

->aduana. (Del ár. hisp. addiwán, este del ár. clás. diwan, y este del pelvi dewan, archivo). 1. f. Oficina pública, establecida generalmente en las costas y fronteras, para registrar, en el tráfico internacional, los géneros y mercaderías que se importan o exportan, y cobrar los derechos que adeudan. 2. f. Derechos percibidos por esta oficina. Estas mercancías ya han pagado aduana 3. f. Juego de azar ejecutado con ocho dados y cinco cartones que representan respectivamente una aduana, un caballo blanco, un martillo, una campana y un martillo con una campana. ~ central. 1. f. La que suele existir en la capital del Estado para determinadas mercancías. ~ interior. 1. f. La que antiguamente existía como refuerzo de las exteriores, o entre provincias sometidas a una misma soberanía. pasar algo por todas las ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener su curso o examen por todos los medios o trámites correspondientes.

V. despachante de aduanarepertorio de aduanas

->aduanal. 1. adj. Am. aduanero.

->aduanar. 1. tr. p. us. Registrar en la aduana los géneros o mercaderías, y pagar en ella los derechos que adeuden.

->aduanero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aduana. 2. m. y f. Persona empleada en la aduana. V. unión aduanera

->aduar. (Del ár. beduino duwwar). 1. m. Pequeña población de beduinos, formada de tiendas, chozas o cabañas. 2. m. Conjunto de tiendas o barracas que los gitanos levantan en el campo para su habitación. 3. m. Am. Mer. Ranchería de indios americanos.

->adúcar. (Quizá del ár. hisp. *haddúqa). 1. m. Seda que rodea exteriormente el capullo del gusano de seda, y la cual siempre es más basta. 2. m. capullo ocal. 3. m. seda ocal. 4. m. Tela de adúcar.

->aducción. (Del lat. adductio, -onis). 1. f. Acción de aducir (|| presentar o alegar pruebas). 2. f. Anat. Movimiento por el cual se acerca un miembro u otro órgano al plano medio que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas. Aducción del brazo, del ojo. 3. f. Bol., Ec. y Ven. conducción (|| conjunto de conductos).

->aducir. (Del lat. adducere). 1. tr. Presentar o alegar pruebas, razones, etc. 2. tr. ant. Traer, llevar, enviar.¶ MORF. conjug. actual c. conducir.

->aductor, ra. (Del lat. adductor, -oris). 1. adj. Capaz de ejecutar una aducción. U. t. c. s. 2. m. Ec. conducto (|| canal).

->aduendado, da. 1. adj. Que tiene las propiedades atribuidas a los duendes.

->adueñarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Hacerse dueña de algo o apoderarse de ello. 2. prnl. Dicho de una cosa: Hacerse dominante en una persona o en un conjunto de personas. El terror se adueñó DE ellos

->adufe. (Del ár. hisp. adduff, y este del ár. clás. duff). 1. m. Pandero morisco. 2. m. coloq. desus. pandero (|| persona necia).

->adufero, ra. 1. m. y f. Persona que toca el adufe.

->adufre. 1. m. adufe.

->aduja. (De or. desc., quizá del genovés duggia, it. duglia). 1. f. Mar. Cada una de las vueltas o roscas circulares u oblongas de cualquier cabo que se recoge en tal forma, o de una vela enrollada, cadena, etc.

->adujar. 1. tr. Mar. Recoger en adujas un cabo, cadena o vela enrollada. 2. prnl. Mar. Encomerse para acomodarse en poco espacio.

->adul. (Del ár. clás. 'udul, pl. de 'adl, persona fehaciente, con pronun. norteafricana). 1. m. En Marruecos, asesor del cadí; persona que merece entera confianza; notario, escribano.

->adula. 1. f. dula.

->adulación. (Del lat. adulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de adular.

->adulador, ra. (Del lat. adulator, -oris). 1. adj. Que adula. U. t. c. s.

->adular. (Del lat. adulari). 1. tr. Hacer o decir con intención, a veces inmoderadamente, lo que se cree que puede agradar a otro. 2. tr. deleitar.

->adularia. (De Adula, montaña de Suiza). 1. f. Geol. Variedad de feldespató, transparente y generalmente incoloro.

->adulatorio, ria. (Del lat. adulatorius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la adulación. 2. adj. Que adula.

->adulciguar. (Del lat. dulcificare). 1. tr. Endulzar, dulcificar. MORF. conjug. c. averiguar.

->adulcir. (De dulce). 1. tr. Dulcificar, endulzar.

->adulete. 1. adj. Am. adulón.

->adulón, na. 1. adj. coloq. Adulador servil y bajo. U. m. c. s.

->adulonería. 1. f. Adulación servil.

->adulteración. (Del lat. adulteratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de adulterar.

->adulterador, ra. (Del lat. adulterator, -oris). 1. adj. Que adultera. U. t. c. s.

->adulterar. (Del lat. adulterare). 1. tr. Viciar, falsificar algo. U. t. c. prnl. 2. intr. desus.

Cometer adulterio.

->adulterino, na. (Del lat. adulterinus). 1. adj. Procedente de adulterio. U. t. c. s. 2. adj.

Pertenciente o relativo al adulterio. 3. adj. Falso, falsificado.

->adulterio. (Del lat. adulterium). 1. m. Ayuntamiento carnal voluntario entre persona casada y otra de distinto sexo que no sea su cónyuge. 2. m. ant. Falsificación, fraude.

->adúltero, ra. (Del lat. adulter, -eri). 1. adj. Que comete adulterio. U. t. c. s. 2. adj.

Pertenciente o relativo al adulterio o a quien lo comete. 3. adj. desus. Dicho especialmente del lenguaje: Adulterado, corrompido.

->adultez. 1. f. Condición de adulto. 2. f. Edad adulta.

->adulto, ta. (Del lat. adultus). 1. adj. Llegado a su mayor crecimiento o desarrollo. Persona adulta. Animal adulto. U. t. c. s. 2. adj. Llegado a cierto grado de perfección, cultivado, experimentado. Una nación adulta. 3. adj. Zool. Dicho de un animal: Que posee plena capacidad reproductora. V. edad adulta

->adulzar. 1. tr. Hacer dulce el hierro u otro metal, librarlo de impurezas. 2. tr. p. us. endulzar.

->adulzorar. (De dulzor). 1. tr. Dulcificar, suavizar. U. t. c. prnl.

->adumbración. (Del lat. adumbratio). 1. f. Pint. Parte menos iluminada de la figura u objeto.

->adumbrar. (Del lat. adumbrare). 1. tr. Pint. sombrear (|| poner sombra en un dibujo).

->adunación. (Del lat. adunatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de adunar.

->adunar. (Del lat. adunare). 1. tr. Unir, juntar, congregar. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. unificar.

U. t. c. prnl.

->adunco, ca. (Del lat. aduncus). 1. adj. corvo (|| arqueado).

->adundado, da. 1. adj. despect. coloq. El Salv. y Hond. tonto (|| falto de entendimiento o razón).

->adundarse. 1. prnl. despect. coloq. Hond. atontarse (|| entontecer).

->adunia. (Del ár. hisp. addúnya, mucho, literalmente, el mundo [entero], y este del ár. clás. dunya). 1. adv. m. desus. En abundancia.

->-adura. 1. suf. V. -dura.

->adurir. (Del lat. adurere). 1. tr. p. us. Abrasar o quemar. 2. tr. p. us. Causar excesivo calor.

->aduro. (Del lat. ad durum). 1. adv. neg. desus. apenas.

->adustez. 1. f. Cualidad de adusto.

->adustible. (De adusto). 1. adj. desus. Que se puede adurir.

->adustión. (Del lat. adustio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de adurir.

->adustivo, va. (De adusto). 1. adj. desus. Que tiene virtud de adurir.

->adusto, ta. (Del lat. adustus). 1. adj. Quemado, tostado, ardiente. 2. adj. Poco tratable, huraño, malhumorado. 3. adj. Seco, severo, desabrido. Paisaje adusto. Prosa adusta.

->adutaque. (Del ár. hisp. *adduqáq, y este del ár. clás. duqaq, harina fina, en particular la de altramuces). 1. f. ant. adárgama.

->advección. (Del lat. advectio, -onis, transporte, conducción). 1. f. Acción y efecto de llevar o arrastrar algo. 2. f. Meteor. Penetración de una masa de aire frío o cálido en un territorio.

->advenedizo, za. (De advenir). 1. adj. Extranjero o forastero, que no es natural u originario del lugar. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que, siendo de origen humilde y habiendo reunido cierta fortuna, pretende figurar entre gentes de más alta condición social. U. t. c. s. 3. adj. despect. Dicho de una persona: Que, sin empleo u oficio, va a establecerse en un país o en un pueblo. U. t. c. s. 4. adj. ant. Gentil o mahometano convertido al cristianismo. Era u. t. c. s.

->advenidero, ra. 1. adj. desus. venidero.

->advenimiento. (De advenir). 1. m. Venida o llegada, especialmente si es esperada y solenne. 2. m. Ascenso de un Sumo Pontífice o de un soberano al trono. 3. m. ant. suceso. esperar el santo ~. 1. loc. verb. coloq. Esperar o aguardar algo que tarda mucho en realizarse, o que no se ha de realizar.

->advenir. (Del lat. advenire). 1. intr. Venir o llegar. 2. intr. Suceder, sobrevenir. ¶ MORF. conjug. c. venir.

->adventicio, cia. (Del lat. adventicius). 1. adj. Extraño o que sobreviene, a diferencia de lo natural y propio. 2. adj. Biol. Dicho de un órgano o parte de un animal o de un vegetal: Que se desarrolla en lugar distinto del habitual. V. bienes adventicios

->adventismo. (Del lat. adventus, llegada). 1. m. Doctrina de los adventistas.

->adventista. (Del ingl. adventist). 1. adj. Se dice de una confesión protestante, de origen norteamericano, que espera un segundo y próximo advenimiento de Cristo. 2. com. Miembro de esta confesión.

->adveración. 1. f. Acción y efecto de adverar. 2. f. ant. certificación (|| documento).

->adverado. (Del part. de adverar). V. testamento adverado

->adverar. (Del b. lat. *adverare*). 1. tr. Certificar, asegurar, dar por cierto algo o por auténtico algún documento.

->adverbial. (Del lat. *adverbialis*). 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo al adverbio. Expresión, frase adverbial. 2. adj. Ling. Dicho de un sintagma: Que tiene por núcleo un adverbio. V. grupo adverbiallocución adverbialmodo adverbialoración adverbial

->adverbialización. 1. f. Gram. Acción y efecto de adverbializar.

->adverbializar. 1. tr. Emplear adverbialmente una palabra o locución. U. t. c. prnl.

->adverbio. (Del lat. *adverbium*). 1. m. Gram. Palabra invariable cuya función consiste en complementar la significación del verbo, de un adjetivo, de otro adverbio y de ciertas secuencias. Hay adverbios de lugar, como aquí, delante, lejos; de tiempo, como hoy, mientras, nunca; de modo, como bien, despacio, fácilmente; de cantidad o grado, como bastante, mucho, muy; de orden, como primeramente; de afirmación, como sí; de negación, como no; de duda o dubitativos, como acaso; de adición, como además, incluso, también; de exclusión, como exclusive, salvo, tampoco. Algunos pertenecen a varias clases. 2. m. Gram. Los adverbios como, cuando, cuanto y donde pueden funcionar como relativos correspondientes a los adverbios demostrativos así, según, tal, entonces, ahora, tan, tanto, aquí, allí, etc.; pueden tener antecedente expreso o implícito; p. ej., la ciudad donde nací; iré donde tú vayas. 3. m. Gram. Pueden también funcionar como interrogativos o exclamativos. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cómo estás? ¡Cuánto lo siento! ~ comparativo. 1. m. Gram. El que denota comparación; p. ej., canta peor que yo. ~ demostrativo. 1. m. Gram. El que identifica lugar, modo o tiempo; p. ej., aquí, así, ahora.

->adversador. (Del lat. *adversator*, -oris). 1. m. desus. adversario (|| hombre contrario).

->adversar. (Del lat. *adversari*). 1. tr. desus. Contrariar o resistir a alguien.

->adversario, ria. (Del lat. *adversarius*). 1. adj. ant. adverso. 2. m. y f. Persona contraria o enemiga. 3. m. Conjunto de personas contrarias o enemigas. 4. m. pl. p. us. Notas, apuntamientos o apéndices añadidos a un escrito.

->adversativo, va. (Del lat. *adversativus*). 1. adj. Gram. Que denota oposición o contrariedad de sentido. V. conjunción adversativa

->adversidad. (Del lat. *adversitas*, -atis). 1. f. Cualidad de adverso. 2. f. Suerte adversa, infortunio. 3. f. Situación desgraciada en que se encuentra alguien.

->adversión. (Del lat. *adversio*, -onis). 1. f. ant. aversión. 2. f. ant. advertencia (|| acción y efecto de advertir).

->adverso, sa. (Del lat. *adversus*). 1. adj. Contrario, enemigo, desfavorable. 2. adj. desus. Opuesto materialmente a algo, o colocado enfrente de ello.

->advertencia. 1. f. Acción y efecto de advertir. 2. f. Escrito, por lo común breve, con que en una obra o en una publicación cualquiera se advierte algo al lector. 3. f. Escrito breve en que se advierte algo al público.

->advertidamente. 1. adv. m. Con advertencia.

->advertido, da. (Del part. de advertir). 1. adj. Capaz, experto, avisado.

->advertimiento. 1. m. advertencia (|| acción y efecto de advertir).

->advertir. (Del lat. *advertere*). 1. tr. Fijar en algo la atención, reparar, observar. U. t. c. in-tr. 2. tr. Llamar la atención de alguien sobre algo, hacer notar u observar. 3. tr. Aconsejar, amonestar, enseñar, prevenir. 4. tr. Avisar con amenazas. 5. intr. desus. caer en la cuenta.¶ MORF. conjug. actual c. sentir.

->Adviento. (Del lat. *adventus*, llegada). 1. m. En algunas Iglesias cristianas, tiempo litúrgico de preparación de la Navidad, en las cuatro semanas que la preceden. V. Domingo de Adviento

->advocación. (Del lat. *advocatio*, -onis). 1. f. Tutela, protección o patrocinio de la divinidad o de los santos a la comunidad o institución que toma su nombre. 2. f. Denominación complementaria que se aplica al nombre de una persona divina o santa y que se refiere a determinado misterio, virtud o atributo suyos, a momentos especiales de su vida, a lugares vinculados a su presencia o al hallazgo de una imagen suya, etc. Cristo de la Agonía. Virgen de la Esperanza, del Pilar. 3. f. Denominación de las correspondientes imágenes, de los santuarios y días en que se veneran, de las entidades acogidas a su patrocinio, etc. 4. f. ant. abogacía (|| profesión y ejercicio del abogado).

->advocar. (Del lat. *advocare*). 1. tr. desus. abogar.

->advocatorio, ria. 1. adj. desus. convocatorio.

->adyacencia. (Del lat. *adiacentia*). 1. f. Proximidad, contigüidad.

->adyacente. (Del lat. *adiacens*, -entis). 1. adj. Situado en la inmediación o proximidad de algo. 2. adj. Gram. adjetivo (|| que califica o determina al sustantivo). V. ángulos adyacentes-islas adyacentes

->adyuvante. (Del lat. *adiuvans*, -antis). 1. adj. Que ayuda.

->aeda. 1. m. aedo.

->aedo. (Del gr. o, cantor). 1. m. Cantor épico de la antigua Grecia.

->aeración. (Del lat. *aer*, aire). 1. f. Paso de aire a través de un cuerpo. 2. f. Med. Acción del aire en el tratamiento de enfermedades.

->aéreo, a. (Del lat. *aereus*). 1. adj. De aire. 2. adj. Pertenciente o relativo al aire. 3. adj. Pertenciente o relativo a la aviación. Líneas aéreas. 4. adj. Sutil, vaporoso, ligero. 5. adj. Inmaterial, fantástico, sin fundamento. 6. adj. Biol. Dicho de un ser vivo o de alguna de sus partes: Que vive en contacto directo con el aire atmosférico. V. arma aérea-base

aéreacontrolador aéreocorredor aéreocorreo aéreofuerza aéreanavegación aéreapirata
aéreopuente aéreoregión aéreavesícula aérea

->aerífero, ra. (Del lat. aerifer). 1. adj. Que lleva o conduce aire. Vías aeríferas.

->aeriforme. (Del lat. aer, aeris, aire, y -forme). 1. adj. Fís. Parecido al aire. Fluidos aeriformes.

->aero-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'aire'. Forma palabras relacionadas con la aviación. Aeropuerto, aeronave, aeromodelismo.

->aeróbic o aerobio. (Del ingl. aerobics). 1. m. Técnica gimnástica acompañada de música y basada en el control del ritmo respiratorio.

->aeróbic o aerobio. (Del ingl. aerobics). 1. m. Técnica gimnástica acompañada de música y basada en el control del ritmo respiratorio.

->aeróbico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la aerobiosis o a los organismos aerobios.

->aerobio, bia. (De aero- y -bio). 1. adj. Biol. Dicho de un ser vivo: Que necesita oxígeno para subsistir. U. t. c. s. 2. m. Microorganismo aerobio.

->aerobiosis. 1. f. Biol. Vida en un ambiente que contiene oxígeno.

->aerobús. (Calco del ingl. airbus, marca reg.). 1. m. Avión comercial europeo que admite un gran número de pasajeros y realiza trayectos de corta y media distancia.

->aeroclub. 1. m. Sociedad recreativa interesada por el deporte aéreo.

->aerocriptografía. (De aero- y criptografía). 1. f. Aer. Representación de las figuras de vuelo acrobático mediante una clave de signos gráficos.

->aerocriptográfico, ca. 1. adj. Transp. Perteneciente o relativo a la aerocriptografía.

->aerodeslizador. 1. m. Vehículo que puede circular por tierra, agua o aire deslizándose sobre el colchón de aire alimentado por los chorros que el mismo vehículo genera.

->aerodeslizante. 1. adj. Dicho de un vehículo: Que se desliza sobre una superficie, sustentado por una capa de aire a presión que él mismo produce.

->aerodinámico, ca. (De aero- y dinámico). 1. adj. Perteneciente o relativo a la aerodinámica. 2. adj. Dicho de un cuerpo móvil: Que tiene forma adecuada para disminuir la resistencia del aire. 3. f. Parte de la mecánica que estudia el movimiento de los gases y los movimientos relativos de gases y sólidos. V. túnel aerodinámico

->aeródromo. (De aero- y el gr. o, pista). 1. m. Terreno llano provisto de pistas y demás instalaciones necesarias para el despegue y aterrizaje de aviones.

->aeroespacial. 1. adj. Se dice del ámbito formado por la atmósfera terrestre y el espacio exterior próximo.

->aerofagia. (De aero- y -fagia). 1. m. Med. Deglución espasmódica de aire, que se observa en algunas neurosis.

->aerofaro. (De aero- y faro). 1. m. Luz potente que se coloca en los aeródromos para orientar a los aviones en vuelo y para facilitar su aterrizaje por la noche o en días brumosos.

->aerofobia. (De aero- y fobia). 1. f. Temor al aire, síntoma de algunas enfermedades nerviosas.

->aeróforo, ra. 1. adj. Que padece aerofobia.

->aerofotografía. (De aero- y fotografía). 1. f. Fotografía tomada desde un vehículo aéreo.

->aerógrafo. (De aero- y grafo). 1. m. Pistola de aire comprimido, cargada con pintura, que se usa en trabajos de fotografía, dibujo y artes decorativas.

->aerograma. (De aero- y -grama). 1. m. Carta en papel especial, que se pliega sin sobre, para enviarla por correo aéreo.

->aerolínea. (Calco del ingl. airline). 1. f. Organización o compañía de transporte aéreo.

->aerolítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los aerolitos.

->aerolito. (De aero- y -lito). 1. m. Fragmento de un bólido, que cae sobre la Tierra.

->aeromancia o aeromancia. (Del lat. aeromantia, y este del gr. , aire, y i, adivinación). 1. f. Adivinación supersticiosa por las señales e impresiones del aire.

->aeromancia o aeromancia. (Del lat. aeromantia, y este del gr. , aire, y i, adivinación). 1. f. Adivinación supersticiosa por las señales e impresiones del aire.

->aeromántico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aeromancia. 2. m. y f. Persona que la profesa.

->aerómetro. (De aero- y metro). 1. m. Instrumento para medir la densidad del aire o de otros gases.

->aeromodelismo. (De aero- y modelismo). 1. m. Deporte que consiste en la construcción y prueba de pequeños modelos de aviones.

->aeromodelista. 1. adj. Perteneciente o relativo al aeromodelismo. 2. adj. Que por afición se dedica al aeromodelismo. U. t. c. s.

->aeromodelo. 1. m. Avión reducido para vuelos deportivos o experimentales.

->aeromotor. 1. m. Motor accionado por aire en movimiento.

->aeromóvil. (De aero- y móvil). 1. m. Aeronave o avión.

->aeromoza. (De aero- y moza). 1. f. Am. Azafata de aviación.

->aeronato, ta. (De aero- y nato). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida en un avión o en una aeronave durante el vuelo. U. t. c. s.

->aeronauta. (De aero- y nauta). 1. com. Piloto o tripulante de una aeronave.

->aeronáutico, ca. (De aero- y náutico). 1. adj. Perteneciente o relativo a la aeronáutica. 2. f. Ciencia o arte de la navegación aérea. 3. f. Conjunto de medios, como las aeronaves, las instalaciones, los servicios, el personal, etc., destinados al transporte aéreo. Aeronáutica civil
Aeronáutica militar

- >aeronaval. 1. adj. Que se refiere conjuntamente a la Aviación y a la Marina. Se dice especialmente de operaciones o efectivos militares en que participan fuerzas aéreas y navales.
- >aeronave. (De aero- y nave). 1. f. Vehículo capaz de navegar por el aire.
- >aeronavegación. (De aero- y navegación). 1. f. Navegación aérea.
- >aeroparque. 1. m. Arg. Pequeño aeropuerto, especialmente el situado en área urbana.
- >aeroplano. (Del fr. *aéroplane*). 1. m. avión².
- >aeroportuario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al aeropuerto.
- >aeropostal. (De aero- y postal). 1. adj. Perteneiente o relativo al correo aéreo o por avión.
- >aeropuerto. (De aero- y puerto). 1. m. Terreno llano provisto de un conjunto de pistas, instalaciones y servicios destinados al tráfico regular de aviones.
- >aerosol. (Del fr. *aérosol*). 1. m. Suspensión de partículas ultramicroscópicas de sólidos o líquidos en el aire u otro gas. 2. m. Sistema coloidal obtenido por dispersión de sustancias sólidas o líquidas en el seno de un gas. 3. m. Líquido que, almacenado bajo presión, puede ser lanzado al exterior en forma de aerosol. Se emplea mucho en perfumería, farmacia, pintura, etc. 4. m. Recipiente que contiene este líquido.
- >aerostación. (De aero- y el lat. *statio*, -onis, el acto de estar firme). 1. f. Navegación aérea por medio de aerostatos.
- >aerostática. (Del fr. *aérostatique*, y este de *aérostat*, aeróstato). 1. f. Parte de la mecánica que estudia el equilibrio de los gases y de los sólidos sumergidos en ellos. aerostático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la aerostática. V. globo aerostático
- >aerostático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la aerostática. V. globo aerostático
- >aerostato o aeróstato. (Del fr. *aérostat*, y este del gr. *αἴρ*, aire, y *στατός*, parado, en equilibrio). 1. m. Aeronave provista de uno o más recipientes llenos de un gas más ligero que el aire atmosférico, lo que la hace flotar o elevarse en el seno de este.
- >aerostato o aeróstato. (Del fr. *aérostat*, y este del gr. *αἴρ*, aire, y *στατός*, parado, en equilibrio). 1. m. Aeronave provista de uno o más recipientes llenos de un gas más ligero que el aire atmosférico, lo que la hace flotar o elevarse en el seno de este.
- >aerostero. (Del fr. *aérostier*). 1. m. aeronauta. 2. m. Soldado de aerostación militar.
- >aerotaxi. (De aero- y taxi). 1. m. Avión o avioneta de alquiler, destinado al tráfico no regular.
- >aerotecnia. (De aero- y -tecnia). 1. f. Arte o ciencia que trata de las aplicaciones del aire a la industria.
- >aerotécnico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la aerotecnia. 2. m. y f. Persona experta en aerotecnia.

->aeroterapia. (De aero- y -terapia). 1. f. Med. Método de curar ciertas enfermedades por medio del aire contenido en aparatos a propósito.

->aeroterrestre. 1. adj. Mil. Se dice de las operaciones militares que se realizan combinando fuerzas aéreas y terrestres y de las grandes unidades de estas fuerzas combinadas.

->aerotransportar. 1. tr. Transportar por vía aérea.

->aerotrén. (De aero- y tren). 1. m. Aerodeslizador que se desplaza a gran velocidad sostenido sobre una vía especial o suspendido de ella.

->aerovía. (De aero- y vía). 1. f. aerolínea. 2. f. Ruta establecida para el vuelo de los aviones comerciales.

->aeta. (Del tagalo ayta, negro del monte). 1. adj. Indígena de las montañas de Filipinas, que se distingue por su estatura pequeña y color pardo muy oscuro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los aetas. 3. m. Lengua aeta.

->afabilidad. (Del lat. affabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de afable.

->afable. (Del lat. affabilis). 1. adj. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato. 2. adj. desus. Que se puede decir o expresar con palabras.

->afablemente. 1. adv. m. Con afabilidad.

->afabulación. (Del lat. affabulatio, -onis). 1. f. Moralidad o explicación de una fábula.

->áfaca. (Del lat. aphaca, y este del gr. a, almorta). 1. f. Planta anual, arvense, de la familia de las Papilionáceas, parecida a la lenteja.

->afaccionado, da. (De facción). bien ~. 1. loc. adj. desus. De facciones bellas. mal ~. 1. loc. adj. desus. De facciones feas.

->afacer. (Del lat. *affacere, por afficere, hacer). 1. intr. ant. Acostumbrarse, hacerse a algo. Era u. m. c. prnl. U. en Asturias. 2. intr. ant. Tener comunicación o trato. Era u. t. c. prnl.

->afacimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de afacer.

->afalagar. 1. tr. ant. halagar. U. en Asturias. En el Alto Aragón, u. c. rur.

->afamado1, da. (Del part. de afamar). 1. adj. famoso.afamado2, da. (De fame). 1. adj. desus. hambriento. U. en Asturias.

->afamar. (De fama). 1. tr. Hacer famoso, dar fama. U. m. en sent. favorable. U. t. c. prnl.

->afán. (Quizá de afanar). 1. m. Trabajo excesivo, solícito y congojoso. 2. m. Trabajo corporal, como el de los jornaleros. 3. m. Fatiga, penalidad, apuro. 4. m. Solicitud, empeño, pretensión, deseo, anhelo vehemente. 5. m. Prisa, diligencia, premura.

->afanado, da. (Del part. de afanar). 1. adj. Lleno de afán, afanoso.

->afanador, ra. 1. adj. Que afana. U. t. c. s. 2. m. y f. Méx. y Nic. Persona que en los establecimientos públicos se emplea en las faenas de limpieza.

->afanar. (Der. del ár. hisp. faná, y este del ár. clás. fana', extinción o agotamiento por la pasión). 1. tr. vulg. Hurtar, estafar, robar. 2. tr. p. us. Trabajar a alguien, traerle apurado. 3. in-

tr. Entregarse al trabajo con solicitud congojosa. U. m. c. prnl. 4. intr. Hacer diligencias con vehemente anhelo para conseguir algo. U. m. c. prnl. 5. intr. Trabajar corporalmente, como los jornaleros. U. t. c. prnl.

->afaníptero. (Del gr. , invisible, y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos del orden de los Dípteros que carecen de alas y tienen metamorfosis complicadas; p. ej., la pulga y la nigua. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->afanita. (Del gr. , oscuro). 1. f. anfibolita.

->afano. 1. m. vulg. Arg. robo (|| acción y efecto de robar). por ~. 1. loc. adv. vulg. Arg. Dicho de vencer: Holgadamente, con notables diferencias a favor. Nuestro equipo ganó por afano.

->afanoso, sa. 1. adj. Muy penoso o trabajoso. 2. adj. Que se afana.

->afarallonado, da. 1. adj. Dicho de un bajo, de un cabo o de una punta: De forma de farallón.

->afarolado, da. (De farol, lance de capa). 1. adj. Taurom. Se dice del lance o suerte en que el diestro se pasa el engaño por encima de la cabeza.

->afascular. 1. tr. Ar., Nav. y Rioja. Hacer fascales.

->afasia. (Del gr. i, imposibilidad de hablar). 1. f. Med. Pérdida o trastorno de la capacidad del habla debida a una lesión en las áreas del lenguaje de la corteza cerebral.

->afásico, ca. 1. adj. Que tiene afasia. 2. adj. Propio de la afasia.

->afatar. (De fato1). 1. tr. coloq. Ast. Aparejar una caballería. 2. prnl. coloq. Ast. Vestirse cargándose excesivamente de ropa.

->afate. 1. m. El Salv. y Nic. ahuate. 2. m. El Salv. Actividad, agilidad o rapidez de alguien que trabaja y se mueve mucho.

->afeador, ra. 1. adj. Que afea. U. t. c. s.

->afeamiento. 1. m. Acción y efecto de afear.

->afear. 1. tr. Hacer o poner feo a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Tachar, vituperar.

->afeblecerse. (De feble). 1. prnl. Adelgazarse, debilitarse. MORF. conjug. c. agradecer.

->afebril. 1. adj. Med. Sin fiebre.

->afección. (Del lat. affectio, -onis). 1. f. afecto2. 2. f. Afición, inclinación, apego. 3. f. En los beneficios eclesiásticos, reserva de su provisión, y comúnmente la correspondiente al Papa. 4. f. Med. enfermedad. Afección pulmonar, catarral, reumática. 5. f. p. us. Impresión que hace algo en otra cosa, causando en ella alteración o mudanza.

->afeccionar. 1. tr. ant. impresionar (|| conmover el ánimo). 2. prnl. Aficionarse, inclinarse.

->afecho, cha. (Del lat. affectus, hecho). 1. adj. ant. Hecho o acostumbrado.

->afectable. 1. adj. Impresionable, que puede afectarse.

->afectación. (Del lat. affectatio, -onis). 1. f. Acción de afectar. 2. f. Falta de sencillez y naturalidad. 3. f. Extravagancia presuntuosa en la manera de ser, de hablar, de actuar, de escribir, etc.

->afectado, da. (Del part. de afectar). 1. adj. Que adolece de afectación. Orador, estilo afectado. 2. adj. Aquejado, molestado.

->afectador, ra. (Del lat. affectator, -oris). 1. adj. Que afecta.

->afectar. (Del lat. affectare). 1. tr. Poner demasiado estudio o cuidado en las palabras, movimientos, adornos, etc., de modo que pierdan la sencillez y naturalidad. 2. tr. fingir (|| dar a entender lo que no es). Afectar celo, ignorancia. 3. tr. Dicho de una cosa: Hacer impresión en alguien, causando en él alguna sensación. U. t. c. prnl. 4. tr. atañer. 5. tr. Menoscabar, perjudicar, influir desfavorablemente. 6. tr. Producir alteración o mudanza en algo. 7. tr. Dicho de una enfermedad o de una plaga: Producir o poder producir daño en algún órgano o a algún grupo de seres vivientes. 8. tr. Der. Imponer gravamen u obligación sobre algo, sujetándolo el dueño a la efectividad de ajeno derecho. 9. tr. Der. Destinar una suma o un bien a un gasto o finalidad determinados. 10. tr. Der. Destinar algo a un uso o servicio público. 11. tr. p. us. Apetecer y procurar algo con ansia o ahínco. 12. tr. desus. anexar (|| unir).

->afectividad. (De afectivo). 1. f. Cualidad de afectivo. 2. f. Psicol. Desarrollo de la propensión a querer. 3. f. Psicol. Conjunto de sentimientos, emociones y pasiones de una persona. 4. f. Psicol. Tendencia a la reacción emotiva o sentimental.

->afectivo, va. (Del lat. affectivus). 1. adj. Perteneiente o relativo al afecto. 2. adj. Perteneiente o relativo a la sensibilidad. Fenómeno afectivo.

->afecto1, ta. (Del lat. affectus, a, um). 1. adj. Inclinado a alguien o algo. 2. adj. Dicho de un beneficio eclesiástico: Que tiene alguna particular reserva en su provisión, y más comúnmente la del Papa. 3. adj. Dicho de una posesión o de una renta: Sujeta a alguna carga u obligación. 4. adj. Dicho de una persona: Destinada a ejercer funciones o a prestar sus servicios en determinada dependencia. 5. adj. Med. Que sufre o puede sufrir alteración morbosa. afecto2. (Del lat. affectus). 1. m. Cada una de las pasiones del ánimo, como la ira, el amor, el odio, etc., y especialmente el amor o el cariño.

->afectuosidad. 1. f. Cualidad de afectuoso.

->afectuoso, sa. (Del lat. affectuosus). 1. adj. Amoroso, cariñoso. 2. adj. Pint. Expresivo, vivo.

->afeitada. (Del part. de afeitarse). 1. f. Acción de afeitarse (|| la barba).

->afeitadamente. 1. adv. m. Con adorno y pulimento.

->afeitadera. (De afeitarse). 1. f. ant. Mujer que se dedicaba a arreglar y embellecer la tez y principalmente el cabello de otras personas. 2. f. ant. peine (|| para el pelo).

->afeitado. (Del part. de afeitar). 1. m. Acción y efecto de afeitar (|| la barba). 2. m. Taurom. Acción y efecto de afeitar (|| los cuernos al toro).

->afeitador, ra. 1. adj. Que afeita. 2. m. ant. barbero (|| hombre que tiene por oficio afeitar). 3. f. Máquina de afeitar eléctrica. 4. f. ant. vellera.

->afeitamiento. 1. m. desus. afeite.

->afeitar. (Del arag. o leon. afeitar, y este del lat. affectare, arreglar). 1. tr. Raer con navaja, cuchilla o máquina la barba o el bigote, y, por ext., el pelo de cualquier parte del cuerpo. U. t. c. prnl. 2. tr. Esquilar a una caballería las crines y las puntas de la cola. 3. tr. Recortar e igualar las ramas y hojas de una planta de jardín. 4. tr. Adornar, componer, hermosear. U. t. c. prnl. 5. tr. Taurom. Cortar o limar la punta de los cuernos al toro para que su lidia resulte menos peligrosa. 6. tr. desus. Componer o hermosear con afeites el rostro u otra parte del cuerpo. Era u. t. c. prnl. 7. tr. desus. Guiar, instruir, enseñar. ¶ MORF. conjug. actual c. peinar. V. hoja de afeitarnavaja de afeitar

->afeite. (De afeitar). 1. m. Aderezo, compostura. 2. m. cosmético (|| producto que se utiliza para la higiene o belleza del cuerpo).

->afelio. (Del gr. o, lejos de, y , Sol). 1. m. Astr. Punto de la órbita de un planeta que dista más del Sol.

->afelpado, da. (Del part. de afelpar). 1. adj. Parecido a la felpa por tener vello o pelusilla.

->afelpar. 1. tr. Dar a la tela que se trabaja el aspecto de felpa o terciopelo. 2. tr. Recubrir o forrar con felpa. 3. tr. Mar. Reforzar la vela con estopa o pallete.

->afeminación. 1. f. Acción y efecto de afeminar.

->afeminadamente. 1. adv. m. Con afeminación.

->afeminado, da. (Del part. de afeminar; de efeminado). 1. adj. Dicho de un hombre: Que en su persona, modo de hablar, acciones o adornos se parece a las mujeres. U. t. c. s. 2. adj. Que parece de mujer. Cara, voz afeminada. 3. adj. Dicho de un hombre: homosexual. U. m. c. s. 4. adj. p. us. disoluto. U. t. c. s.

->afeminamiento. 1. m. afeminación.

->afeminar. (De efeminar). 1. tr. Hacer que un hombre pierda la energía atribuida a su condición varonil; inclinarle a que en sus modales y acciones o en el adorno de su persona se parezca a las mujeres. U. m. c. prnl.

->afer. (De fer). 1. m. desus. Negocio, quehacer. Era u. m. en pl.

->aferencia. 1. f. Biol. Transmisión aferente.

->aferente. (Del lat. afferens, -entis). 1. adj. Que lleva. 2. adj. Anat. y Biol. Dicho de una formación anatómica: Que transmite sangre, linfa, otras sustancias o un impulso energético desde una parte del organismo a otra que respecto de ella es considerada central. 3. adj. Anat. y Biol. Dicho de un estímulo o de una sustancia: Así transmitidos.

->aféresis. (Del gr. i). 1. f. Gram. Supresión de algún sonido al principio de un vocablo, como en Norabuena por enhorabuena. La aféresis era figura de dicción según la preceptiva tradicional.

->aferidor, ra. 1. m. y f. desus. Persona que afiere. Era u. t. c. adj.

->aferir. (De ferir). 1. tr. desus. Contrastar los pesos y medidas.

->aferradamente. 1. adv. m. Con obstinación.

->aferrado. (Del part. de aferrar). 1. m. Mar. Acción y efecto de aferrar.

->aferrador, ra. 1. adj. Que aferra.

->aferramiento. 1. m. Acción y efecto de aferrar o aferrarse.

->aferrar. (De a-1 y ferro). 1. tr. Agarrar o asir fuertemente. U. t. c. intr. 2. tr. Mar. Plegar las velas de cruz, asegurándolas sobre sus vergas, y las de cuchillo, toldos, empavesadas, etc., sobre sus nervios o cabos semejantes. 3. tr. Mar. Atrapar, agarrar con el bichero u otro instrumento de garfio. U. t. c. intr. 4. tr. Mar. Asegurar la embarcación en el puerto echando los ferros o anclas. 5. intr. Mar. Dicho del ancla: Agarrar en el fondo. 6. prnl. Dicho de una cosa: Asirse, agarrarse fuertemente con otra. Se usa referido a las embarcaciones cuando se sujetan unas a otras con garfios. 7. prnl. Insistir con tenacidad en algún dictamen u opinión, empeñarse en algo. Aferrarse a una idea. U. t. c. intr. ¶ MORF. Era conjug. c. acertar. U. m. c. reg.

->aferruzado, da. (Del lat. ad, a, y ferus, fiero, quizá con infl. de ferrum). 1. adj. desus. Ceñudo, iracundo.

->afervorar. (De fervorar). 1. tr. desus. enfervorizar.

->afervorizar. (De fervorizar). 1. tr. desus. enfervorizar. Era u. t. c. prnl.

->afestonado, da. 1. adj. Labrado en forma de festón. 2. adj. Adornado con festones.

->affaire. (Voz francesa). 1. m. Negocio, asunto o caso ilícito o escandaloso.

->affidávit. (Del lat. mediev. affidavit, pret. de affidare, declaró bajo juramento). 1. m. Documento legal que sirve como testimonio o declaración jurada ante un tribunal, o como garantía o aval en otros casos.

->afgano, na. 1. adj. Natural del Afganistán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->afianzador, ra. 1. adj. Que afianza.

->afianzamiento. 1. m. Acción y efecto de afianzar.

->afianzar. 1. tr. Dar fianza por alguien para seguridad o resguardo de intereses o caudales, o del cumplimiento de alguna obligación. 2. tr. Afirmar o asegurar con puntales, cordeles, clavos, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. Apoyar, sostener. U. t. c. prnl. 4. tr. Asir, agarrar. U. t. c. prnl. 5. tr. Hacer firme, consolidar algo. El éxito de la novela afianzó su carrera. U. t. c. prnl. El ejército se afianzó en sus posiciones.

->afiar. (De fiar). 1. tr. desus. Dar a alguien fe o palabra de seguridad de no hacerle daño, según lo practicaban antiguamente los hijosdalgo.

->afiblar. (Del lat. affibulare, de fibula, broche). 1. tr. ant. Ceñir, ajustar, abrochar.

->afiche. (Del fr. affiche). 1. m. cartel1 (|| lámina de papel que se exhibe). U. m. en América.

->afición. (Del lat. affectio, -onis, afección). 1. f. Inclinação, amor a alguien o algo. 2. f. Ahínco, empeño. 3. f. coloq. Conjunto de personas que asisten asiduamente a determinados espectáculos o sienten vivo interés por ellos. El equipo defraudó a la afición, a una afición que sueña con su primer título

->aficionado, da. (Del part. de aficionar). 1. adj. Que siente afición por alguna actividad. Aficionado a la lectura. 2. adj. Que cultiva o practica, sin ser profesional, un arte, oficio, ciencia, deporte, etc. U. t. c. s. U. t. en sent. despect. 3. adj. Que siente afición por un espectáculo y asiste frecuentemente a él. U. t. c. s.

->aficionador, ra. 1. adj. Que aficiona.

->aficionar. (De afición). 1. tr. Inclinar, inducir a alguien a que guste de alguna persona o cosa. 2. prnl. Prendarse de alguien. 3. prnl. Gustar de algo.

->afiebrarse. 1. prnl. Am. acalenturarse.

->afielar. 1. tr. enfielar.

->afijación. 1. f. desus. Acción de afijar.

->afijado, da. (Del lat. affiliatus). 1. m. y f. desus. ahijado.

->afijamiento. 1. m. desus. Acción de afijar.

->afijar. 1. tr. desus. fijar.

->afijo, ja. (Del part. irreg. ant. de afijar). 1. adj. Gram. Se dice de los prefijos, infijos y sufijos. U. m. c. s. m.

->afiladera. (De afilar). 1. f. asperón1. V. piedra afiladera

->afilado, da. (Del part. de afilar). 1. adj. Hiriente, mordaz. 2. m. Acción y efecto de afilar.

->afilador, ra. 1. adj. Que afila. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio afilar instrumentos cortantes. 3. m. Correa o instrumento para afinar el filo. 4. m. Bol., Nic. y Perú. Piedra para afilar. 5. f. Arg. y Nic. Piedra para afilar.

->afiladura. 1. f. Acción y efecto de afilar. 2. f. ant. filo (|| arista de un instrumento cortante).

->afilalápices. 1. m. sacapuntas.

->afilamiento. (De afilar). 1. m. Adelgazamiento de la cara, la nariz o los dedos.

->afilar. 1. tr. Sacar filo o hacer más delgado o agudo el de un arma o instrumento. 2. tr. aguzar (|| sacar punta). 3. tr. aguzar (|| despabilar). 4. tr. Afinar la voz. 5. tr. coloq. Arg., Par. y Ur. Entablar relaciones amorosas pasajeras. 6. tr. vulg. Chile. Realizar el acto sexual. 7. prnl.

Adelgazarse la cara, la nariz o los dedos. 8. prnl. Arg., Cuba, Hond., Nic. y Ur. Prepararse, disponerse cuidadosamente para cualquier tarea. V. piedra de afilar

->afiliación. 1. f. Acción y efecto de afiliar.

->afiliado, da. (Del part. de afiliar). 1. adj. Dicho de una persona: Asociada a otras para formar corporación o sociedad. U. t. c. s.

->afiliar. (Del lat. *affiliare). 1. tr. Incorporar o inscribir a alguien en una organización o en un grupo. U. m. c. prnl. Afiliarse a un partido político. Afiliarse a la seguridad social. MORF. conjug. c. anunciar.

->afiligranado, da. (Del part. de afiligranar). 1. adj. De filigrana. 2. adj. Parecido a ella. 3. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Pequeña, muy fina y delicada. Mujer afiligranada. Facciones afiligranadas. Estilo afiligranado.

->afiligranar. 1. tr. Hacer filigrana. 2. tr. Pulir, hermohear primorosamente.

->áfilo, la o afilo, la. (Del gr. , sin hoja). 1. adj. Bot. Que no tiene hojas.

->afilón. (De afilar). 1. m. Correa impregnada de grasa, que sirve para afinar, suavizar o asentar el filo. 2. m. chaira (|| cilindro para afilar cuchillas).

->afilorar. (De or. desc.). 1. tr. P. Rico. Ataviar, adornar, componer con esmero. U. t. c. in-tr. y c. prnl.

->afilosofado, da. 1. adj. Que afecta ademanes, lenguaje y modo de vivir de sabio o filósofo.

->afín. (Del lat. affinis). 1. adj. Próximo, contiguo. Campos afines. 2. adj. Que tiene afinidad con otra cosa. 3. com. Pariente por afinidad.

->afinación. 1. f. Acción y efecto de afinar.

->afinadamente. 1. adv. m. Con afinación. 2. adv. m. Con delicadeza y finura.

->afinado. 1. m. Ur. Acción y efecto de afinar (|| el motor de un vehículo).

->afinador, ra. 1. adj. Que afina. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio afinar pianos u otros instrumentos musicales. 3. m. templador (|| llave para templar algunos instrumentos de cuerda).

->afinadura. 1. f. afinación.

->afinamiento. 1. m. afinación. 2. m. finura.

->afinar (1). (De fino). 1. tr. Perfeccionar, precisar, dar el último punto a algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer fino o cortés a alguien. U. m. c. prnl. 3. tr. Dicho de un encuadernador: Hacer que la cubierta del libro sobresalga igualmente por todas partes. 4. tr. Purificar los metales. 5. tr. Poner en tono justo los instrumentos musicales con arreglo a un diapasón o acordarlos bien unos con otros. 6. tr. Apurar o aquilatar hasta el extremo la calidad, condición o precio de algo. 7. tr. Arg., Cuba, El Salv., Hond., Méx. y Ur. Mejorar el funcionamiento y rendimiento del motor de un vehículo mediante la limpieza y regulación de sus partes, en especial las bujías

y el carburador. 8. tr. Cuba. congeniar. María afina CON Pedro. 9. intr. Cantar o tocar entonando con perfección los sonidos. afinar². (De a-1 y el lat. finis, fin). 1. tr. desus. Finalizar, acabar, terminar. U. en Chile.

->afincadamente. 1. adv. m. desus. ahincadamente.

->afincado, da. (Del part. de afinicar). 1. adj. ant. ahincado. 2. m. y f. Bol. hacendado (|| persona que tiene hacienda en bienes raíces).

->afincamiento. 1. m. ant. ahínco. 2. m. ant. Apremio, vejación, violencia. 3. m. ant. Congoja o aflicción.

->afincar. 1. intr. fincar (|| adquirir fincas). U. t. c. prnl. 2. intr. coloq. Cuba. Prepararse muy bien para hacer algo como un examen, impartir una conferencia, etc. 3. tr. Arraigar, fijar, establecer, asegurar, apoyar. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. Cuba. propinar (|| dar un golpe). 5. tr. Ven. apoyar (|| hacer que algo descansa sobre otra cosa). 6. tr. ant. ahincar.

->afinidad. (Del lat. affinitas, -atis). 1. f. Proximidad, analogía o semejanza de una cosa con otra. 2. f. Atracción o adecuación de caracteres, opiniones, gustos, etc., que existe entre dos o más personas. 3. f. Parentesco que mediante el matrimonio se establece entre cada cónyuge y los deudos por consanguinidad del otro. 4. f. Impedimento dirimente derivado de tal parentesco. 5. f. Quím. Tendencia de los átomos, moléculas o grupos moleculares a combinarse con otros.

->afino. 1. m. Ingen. Proceso mediante el cual se eliminan las impurezas que perjudican al empleo industrial de los metales o las reducen a su forma menos nociva.

->afinojar. 1. tr. p. us. arrodillar. U. m. c. intr. y c. prnl.

->afirmación. (Del lat. affirmatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de afirmar o afirmarse.

->afirmadamente. 1. adv. m. Con firmeza o seguridad.

->afirmado. (Del part. de afirmar). 1. m. firme (|| de una carretera).

->afirmador, ra. (Del lat. affirmator, -oris). 1. adj. Que afirma. U. t. c. s.

->afirmamiento. 1. m. ant. afirmación.

->afirmar. (Del lat. affirmare). 1. tr. Poner firme, dar firmeza. U. t. c. prnl. 2. tr. Asegurar o dar por cierto algo. 3. prnl. Dicho de una persona: Estribar o asegurarse en algo para estar firme. Afirmarse en los estribos. 4. prnl. Dicho de una persona: Ratificarse en lo dicho o declarado. 5. prnl. Esgr. Irse firme hacia el contrario, presentándole la punta de la espada.

->afirmativo, va. (Del lat. affirmativus). 1. adj. Que denota o implica la acción de afirmar (|| dar por cierto algo). 2. f. Proposición u opinión afirmativa. V. precepto afirmativo proposición afirmativa

->afirolar. 1. tr. P. Rico. afilorar.

->afistolar. 1. tr. desus. afistular.

->afistular. 1. tr. Hacer que una llaga pase a ser fístula. U. t. c. prnl.

->afiuciar. 1. tr. ant. afuciar.

->aflacar. (De flaco). 1. tr. ant. Enflaquecer, debilitar. 2. intr. ant. flaquear.

->aflamar. (De flama). 1. tr. desus. inflamar.

->aflamencado, da. 1. adj. Que tiene aire o modales de flamenco (|| con manifestaciones socioculturales asociadas al pueblo gitano).

->aflaquecerse. 1. prnl. desus. enflaquecerse.

->aflatarse. 1. prnl. Hond. y Nic. Afligirse, apesadumbrarse.

->aflato. (Del lat. afflatus). 1. m. Soplo, viento. 2. m. Inspiración poética.

->aflautado, da. 1. adj. De sonido semejante al de la flauta.

->aflautar. (De flauta). 1. tr. Atiplar la voz o el sonido. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c.

causar.

->aflechado, da. 1. adj. En forma de flecha.

->aflechate. m. ant. Mar. flechaste.

->aflotar. 1. tr. desus. fletar.

->aflicción. (Del lat. afflictio, -onis). 1. f. Efecto de afligir o afligirse.

->aflictivo, va. 1. adj. Que causa aflicción.

->aflicto, ta. (Del lat. afflictus). 1. adj. desus. Afligido, angustiado, apenado. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->afligible. (De afligir). 1. adj. desus. aflictivo.

->afligidamente. 1. adv. m. Con aflicción.

->afligimiento. (De afligir). 1. m. desus. aflicción.

->afligir. (Del lat. affligere). 1. tr. Causar molestia o sufrimiento físico. 2. tr. Causar tristeza o angustia moral. 3. tr. Preocupar, inquietar. U. t. c. prnl. 4. prnl. Sentir sufrimiento físico o pesadumbre moral.

->aflojamiento. 1. m. Acción de aflojar o aflojarse.

->aflojar. (De flojo). 1. tr. Disminuir la presión o la tirantez de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Dicho de una persona: Entregar dinero u otra cosa, frecuentemente contra su voluntad. 3. tr. coloq. Cuba, R. Dom. y Ven. Propinar un golpe. 4. tr. R. Dom. y Ven. Lanzar o disparar un proyectil. 5. intr. Dicho de una cosa: Perder fuerza. Aflojó la calentura 6. intr. Dicho de una persona: Dejar de emplear el mismo vigor, fervor o aplicación que antes en algo. Aflojó en sus devociones, en el estudio 7. prnl. Cuba, Hond. y R. Dom. acobardarse. V. juego de tira y afloja

->aflorado. (Del part. de aflorar). V. pan aflorado

->afloramiento. 1. m. Efecto de aflorar. 2. m. Mineral aflorado.

->aflorar. (De flor). 1. tr. Cerner la harina o cribar los cereales para obtener la flor (|| lo más escogido). 2. intr. Dicho de un filón, de una capa o de una masa mineral cualquiera: Asomar a la superficie del terreno. 3. intr. Dicho de algo oculto, olvidado o en gestación: Surgir, aparecer.

->afluencia. (Del lat. affluentia). 1. f. Acción y efecto de afluir. 2. f. abundancia (|| gran cantidad). 3. f. Facundia, abundancia de palabras o expresiones.

->afluente. (Del ant. part. act. de afluir; lat. affluens, -entis). 1. adj. Que afluye. 2. adj. Abundante en palabras o expresiones. 3. m. Arroyo o río secundario que desemboca o desagua en otro principal.

->afluentemente. 1. adv. m. Con afluencia.

->afluir. (Del lat. affluere). 1. intr. Acudir en abundancia o concurrir en gran número a un lugar o sitio determinado. 2. intr. Dicho de un río o de un arroyo: Verter sus aguas en las de otro o en las de un lago o mar. 3. intr. Fís. Dicho de una cosa: Fluir hacia un punto.¶ MORF. conjug. c. construir.

->aflujo. (Del lat. affluxus). 1. m. afluencia. 2. m. Biol. Afluencia excesiva de líquidos a un tejido orgánico.

->afocar. 1. tr. Méx. enfocar (|| centrar la imagen).

->afofarse. 1. prnl. Ponerse fofo.

->afogar. (Del lat. offocare, apretar las fauces). 1. tr. desus. ahogar1. Era u. t. c. prnl. U. c. dialect.

->afogarar. (Del ant. fogar, hogar). 1. tr. asurar. U. m. c. prnl.

->afogonadura. 1. f. Mar. desus. fagonadura.

->afollado. (Del part. de afollar1). 1. m. fuelle (|| arruga del vestido). 2. m. pl. Especie de calzones o calzas que se usaban antiguamente, muy huecos y arrugados a manera de fuelles.

->afollar (1). (De follar1). 1. tr. Soplar con los fuelles. 2. tr. Plegar en forma de fuelles. 3. tr. Constr. Hacer mal la obra de fábrica. 4. prnl. Constr. Dicho de una pared: Ahuecarse o avejigarse.¶ MORF. conjug. c. contar.afollar2. (De follar3). 1. tr. ant. Estropear, herir. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. Ofender, lastimar, viciar.

->afondar. 1. intr. Irse a fondo, hundirse. U. t. c. prnl. 2. tr. echar a fondo. 3. tr. desus. ahondar. U. en Asturias.

->afonía. (Del gr. i). 1. f. Falta de voz.

->afónico, ca. (De afonía). 1. adj. Falto de voz o de sonido.

->áfono, na. (Del gr. , sin voz). 1. adj. afónico. 2. adj. Dicho de una letra escrita: Que no suena en la pronunciación. 3. adj. silencioso.

->aforado, da. (Del part. de aforar). 1. adj. Dicho de una persona: Que goza de fuero. U. t. c. s.

->aforador. 1. m. Hombre que afora. 2. m. Instrumento o dispositivo para medir la capacidad de un recipiente o el caudal de un fluido.

->aforamiento. 1. m. Acción y efecto de aforar (|| dar o tomar a foro). 2. m. Acción y efecto de aforar (|| otorgar fueros).

->aforar. (De foro). 1. tr. Dar o tomar a foro alguna heredad. 2. tr. Dar, otorgar fueros. MORF. conjug. c. contar. 3. tr. Determinar la cantidad y valor de los géneros o mercancías que haya en algún lugar, generalmente a fin de establecer el pago de derechos. 4. tr. Medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo. 5. tr. Calcular la capacidad de un receptáculo. 6. tr. Fís. calibrar (|| ajustar las indicaciones de un instrumento de medida con los valores de una magnitud). 7. tr. Col. y Hond. facturar. 8. intr. Dicho de una decoración teatral: Cubrir perfectamente los lados o partes del escenario que deben ocultarse al público. U. t. c. tr.

->aforcar. (De forca). 1. tr. desus. ahorcar. U. c. dialect.

->aforar. (De foro). 1. tr. Dar o tomar a foro alguna heredad. 2. tr. Dar, otorgar fueros. MORF. conjug. c. contar. 3. tr. Determinar la cantidad y valor de los géneros o mercancías que haya en algún lugar, generalmente a fin de establecer el pago de derechos. 4. tr. Medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo. 5. tr. Calcular la capacidad de un receptáculo. 6. tr. Fís. calibrar (|| ajustar las indicaciones de un instrumento de medida con los valores de una magnitud). 7. tr. Col. y Hond. facturar. 8. intr. Dicho de una decoración teatral: Cubrir perfectamente los lados o partes del escenario que deben ocultarse al público. U. t. c. tr.

->aforisma. (De aporisma). 1. f. Veter. Tumor que se forma a las bestias por la relajación o rotura de alguna arteria.

->aforismo. (Del lat. aphorismus, y este del gr. o). 1. m. Sentencia breve y doctrinal que se propone como regla en alguna ciencia o arte.

->aforístico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al aforismo. 2. f. Ciencia que trata de los aforismos. 3. f. Colección de aforismos.

->aforo. 1. m. Acción y efecto de aforar. 2. m. Número máximo autorizado de personas que puede admitir un recinto destinado a espectáculos u otros actos públicos. 3. m. Méx. Capacidad de un barril u otro recipiente.

->aforrado, da. (Del part. de aforrar). 1. adj. ant. horro (|| que ha alcanzado la libertad). Era u. t. c. s.

->aforrador², ra. 1. adj. Que echa forros. U. t. c. s. aforrador¹. (De aforrar). 1. m. vulg. Ast. Que ahorra o economiza.

->aforradura. (De aforrar). 1. f. desus. aforro.

->aforramiento (1). 1. m. ahorramiento. aforramiento 2. 1. m. ant. Acción y efecto de aforrar (|| forrar).

->aforrar. 1. tr. forrar. 2. tr. Mar. Cubrir a vueltas con un cabo delgado parte de otro más grueso. 3. prnl. Vestirse, abrigarse. 4. prnl. coloq. p. us. Comer y beber bien. Aforrarse bien, bravamente, sólidamente afórrate, o afórrese, o bien puedes ~te, o puede ~se, con ello. 1. exprs. coloqs. p. us. U. para hacer desprecio de lo que otro ofrece.

->aforrecho, cha. (De aforrar). 1. adj. ant. Horro, libre o desembarazado.

->aforro. (De aforrar). 1. m. forro. 2. m. Mar. Conjunto de vueltas de cabo delgado con que se cubre determinada parte de otro más grueso. 3. m. Mar. Cabo con que se aforra.

->afortalar. 1. tr. desus. fortificar (|| hacer obras de defensa).

->afortunadamente. 1. adv. m. Por fortuna, felizmente.

->afortunado, da. (Del part. de afortunar). 1. adj. Que tiene fortuna o buena suerte. 2. adj. Que es resultado de la buena suerte. 3. adj. Feliz, que produce felicidad o resulta de ella. Hogar afortunado. Unión afortunada. 4. adj. Oportuno, acertado, inspirado. Palabras afortunadas. Decisión afortunada. 5. adj. ant. Borrascoso, tempestuoso.

->afortunar. (De fortuna). 1. tr. desus. Hacer afortunado o dichoso a alguien.

->afosarse. 1. prnl. Mil. Defenderse haciendo algún foso.

->afoscarse. (De fosco). 1. prnl. Mar. Dicho de la atmósfera o del horizonte: nublarse.

->afótico, ca. (De a-2 y un adj. der. del gr. , o, luz). 1. adj. Sin luz. 2. adj. Geol. En oceanografía, dicho de una profundidad submarina de más de 200 m: No alcanzada por la luz del Sol.

->afrailado, da. (Del part. de afrailar). 1. adj. Impr. Dicho de un impreso: Que tiene fraile.

->afrailamiento. 1. m. Agr. Acción de afrailar.

->afrailar. (De fraile, con alusión al cerquillo). 1. tr. Agr. Cortar las ramas a un árbol por junto a la cruz. 2. tr. And. Amontonar la parva después de trillada, para aventarla cuando haya viento a propósito. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->afrancar. 1. tr. ant. Hacer franco o libre al esclavo. 2. prnl. Bot. Dicho de un injerto: Separarse del patrón al echar raíces en la tierra.

->afrancesado, da. (Del part. de afrancesar). 1. adj. Que admira excesivamente o imita a los franceses. U. t. c. s. 2. adj. Se dice especialmente de los españoles que en la Guerra de la Independencia siguieron el partido de Napoleón. U. t. c. s.

->afrancesamiento. 1. m. Acción y efecto de afrancesar o afrancesarse.

->afrancesar. 1. tr. Hacer tomar carácter francés, o inclinación a las cosas francesas. 2. prnl. Hacerse afrancesado.

->afranjado, da. 1. adj. Con franjas.

->afrecharse. 1. prnl. Chile. Dicho de un animal: Enfermar por haber comido demasiado afrecho.

->afrechero. 1. m. Am. Ave del suborden de los Conirrostrós muy semejante al gorrión.

V. chingolo afrechero

->afrecho. (Del lat. *affractum*, quebrantado). 1. m. salvado.

->afrenillar. 1. tr. Amarrar o sujetar con frenillos.

->afrenta. (De *afruenta*). 1. f. Vergüenza y deshonor que resulta de algún dicho o hecho, como la que se sigue de la imposición de penas por ciertos delitos. 2. f. Dicho o hecho afrentoso. 3. f. Peligro, apuro, trance. 4. f. desus. Requerimiento, intimación.

->afrentador, ra. 1. adj. Que afrenta. U. t. c. s. 2. adj. ant. Se decía de quien requiere o amonesta. Era u. t. c. s.

->afrentar. 1. tr. Causar afrenta, ofender, humillar, denostar. 2. tr. ant. Poner en aprieto, peligro o lance capaz de ocasionar vergüenza o deshonor. 3. tr. ant. Requerir, intimar. 4. prnl. Avergonzarse, sonrojarse.

->afrentoso, sa. 1. adj. Dicho de una cosa: Que causa afrenta. 2. m. y f. R. Dom. Persona que por su imprudencia causa afrenta, molestia o vergüenza.

->afreñir. (Del lat. *affringere*, romper). 1. tr. rur. Cantb. Quebrantar o deshacer los terrones con el rastro después de arar. MORF. conjug. c. ceñir.

->afresado, da. (Del dialect. *fres*, franja, y este de friso). 1. adj. Que tiene franjas.

->afretar. (De or. inc.). 1. tr. Mar. Fregar, limpiar la embarcación y quitarle la broma (|| molusco).

->africado, da. (Del lat. *effricare*, frotar). 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula con una oclusión y una fricación formadas rápida y sucesivamente entre los mismos órganos; p. ej., la *ch* en ocho. U. t. c. s. f.

->africana. 1. f. V. africano. africano, na. 1. adj. Natural de África. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte del mundo. 3. f. Cuba. Planta pequeña, oriunda de África austral, de hojas carnosas y flores grandes de cinco pétalos amarillentos con pintas oscuras. 4. f. Cuba. Bizcocho pequeño revestido de chocolate. 5. f. Cuba. Asiento de mimbre o lona sobre una armadura de hierro en forma de canasta. V. alerce africanopalma africana

->africanidad. 1. f. Carácter genérico de los pueblos africanos.

->africanismo. 1. m. Influencia de costumbres y usos africanos en otros pueblos. 2. m. Voz, locución, giro, etc., de origen africano introducido en otras lenguas. 3. m. Amor, apego a lo africano.

->africanista. 1. com. Persona que se dedica al estudio y fomento de los asuntos concernientes a África. 2. m. Militar formado en campañas del norte de África, en el siglo XX.

->africanizar. 1. tr. Dar carácter africano. U. t. c. prnl.

->africano, na. 1. adj. Natural de África. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte del mundo. 3. f. Cuba. Planta pequeña, oriunda de África austral, de hojas carnosas y flores grandes de cinco pétalos amarillentos con pintas oscuras. 4. f. Cuba. Bizcocho pequeño revestido de chocolate. 5. f. Cuba. Asiento de mimbre o lona sobre una armadura de hierro en forma de canasta. V. alerce africanopalma africana

->áfrico, ca. (Del lat. africanus). 1. adj. poét. africano. 2. m. ábrego.

->afrijolar. 1. tr. coloq. Cuba. Matar, asesinar a alguien. 2. tr. coloq. Cuba. Disparar repetidas veces con arma de fuego sobre algo o alguien.

->afrikáans. 1. m. Variedad del neerlandés que es, junto con el inglés, lengua oficial de Sudáfrica.

->afrikáner. 1. adj. Se dice del descendiente de los colonos holandeses de Sudáfrica o de la persona integrada con ellos. U. t. c. s.

->afrisonado, da. 1. adj. Parecido al caballo frisón, en lo grande y peludo.

->afro, fra. (Del lat. afer, afri). 1. adj. Referente a los usos y costumbres africanas. MORF. U. solo la forma afro. 2. adj. ant. africano. Apl. a pers., era u. t. c. s. afro-. (De afro). 1. elem. compos. Significa 'africano'. Afroasiático.

->afroamericano, na. 1. adj. Se dice de los descendientes de los esclavos africanos llevados a América, y de su arte, cultura y costumbres. U. t. c. s.

->afroantillano, na. 1. adj. Que participa de las características africanas y antillanas.

->afroasiático, ca. (De afro- y asiático). 1. adj. Perteneiente o relativo a África y Asia.

->afrocubano, na. 1. adj. Se dice de los naturales de Cuba originarios de razas africanas, y especialmente de su arte, cultura y costumbres. U. t. c. s.

->afrodisíaco, ca o afrodisiaco, ca. (Del lat. aphrodisiacus, y este del gr. o, venéreo). 1. adj. Que excita o estimula el apetito sexual. 2. adj. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Que tiene esta propiedad. U. t. c. s. m.

->afrodita. (Del gr. i, Venus). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que se reproduce de modo asexual, por bulbos, estacas, etc.

->afronegrismo. 1. m. Préstamo de una lengua de África negra.

->afronegro, gra. 1. adj. Se dice de los rasgos, de los hábitos, de las costumbres, etc., que, provenientes de las regiones africanas, viven en las colectividades hispánicas de América.

->afronitro. (Del lat. aphonitrum, y este del gr. o). 1. m. espuma de nitro.

->afronorteamericano, na. 1. adj. Afroamericano de los Estados Unidos de América. U. t. c. s.

->afrentación. (De afrontar). 1. f. desus. Parte de una cosa que hace frente a otra o linda con ella.

->afrentado, da. (Del part. de afrontar). 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Que contiene figuras de animales que se miran recíprocamente. 2. adj. ant. Se decía de quien está en peligro o trabajo.

->afrentamiento. 1. m. Acción y efecto de afrontar.

->afrentar. (Del lat. *affrontare, de frons, frontis, frente). 1. tr. Poner cara a cara. 2. tr. Hacer frente al enemigo. 3. tr. Hacer cara a un peligro, problema o situación comprometida. 4. tr. desus. Poner una cosa enfrente de otra. Era u. t. c. intr. 5. tr. desus. afrentar. 6. tr. desus. Requerir, amonestar. 7. tr. desus. echar a la cara.

->afrenta. (De afrontar). 1. f. desus. afrenta.

->afrutado, da. 1. adj. Que tiene un sabor o un aroma que recuerda al de la fruta. Vino, café, perfume afrutado.

->afta. (Del lat. aphtha, y este del pl. gr. , quemaduras). 1. f. Med. Úlcera pequeña, blanquecina, que se forma, durante el curso de ciertas enfermedades, en la mucosa de la boca o de otras partes del tubo digestivo, o en la mucosa genital.

->aftoso, sa. 1. adj. Med. Que padece aftas. 2. adj. Med. Pertenciente o relativo a las aftas. V. fiebre aftosa

->afuciado, da. (Del part. de afuciar). 1. adj. ant. Obligado por pacto o ajuste al cumplimiento de algo.

->afuciar. (Del lat. fiduciare, avalar). 1. tr. desus. Garantizar, afianzar, avalar. Era u. t. c. prnl.

->afuera. (De a-1 y fuera). 1. adv. I. Fuera del sitio en que se está. Vengo de afuera. Salgamos afuera. 2. adv. I. En lugar público o en la parte exterior. 3. f. pl. Alrededores de una población. 4. f. pl. Mil. Terreno despejado alrededor de una plaza, para que el enemigo no pueda acercarse sin sufrir el fuego directo de la artillería. afuera. 1. interj. U. para hacer que una o varias personas dejen libre el paso o se retiren de algún lugar o cargo. ~, o ~s, de. 1. locs. advs. ants. Además de. en ~. 1. loc. adv. ant. A excepción, o con exclusión de algo. V. carpintero de obra de afuera

->afuereño, ña. 1. adj. Am. Forastero, que es o viene de afuera. U. t. c. s.

->afuerino, na. 1. adj. Chile. forastero (|| que es o viene de fuera). U. t. c. s. 2. m. y f. Chile. Ladrón que roba en sitios alejados de donde acostumbra hacerlo.

->afuerita. 1. adv. I. Méx. Afuera, aunque a poca distancia.

->afuero. 1. m. desus. aforo.

->afufa. (De afufar). 1. f. coloq. huida (|| acción de huir). estar sobre las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar preparando la fuga, disponiendo lo más seguro para huir y escaparse. tomar las

~s. 1. loc. verb. coloq. huir (|| alejarse deprisa).

->afufar. (De fufar; cf. hacer fu). 1. intr. coloq. huir (|| alejarse deprisa). U. t. c. prnl. ~las. 1. loc. verb. coloq. Huir, desaparecer.

->afufón. (De afufar). 1. m. coloq. desus. huida (|| acción de huir).

->afumado, da. (Del part. ant. de afumar). 1. adj. ant. Se decía de la casa o del lugar habitado.

->afumar. (De fumo). 1. tr. Ast. ahumar.

->afusión. (Del lat. affusio, -onis). 1. f. Med. Acción de verter agua, fría por lo común, desde cierta altura sobre todo el cuerpo o una parte cualquiera de él, como medio terapéutico.

->afuste. (De fuste). 1. m. En los primeros tiempos de la artillería, cureña (|| armazón para montar el cañón). 2. m. Armazón parecida a una cureña sin ruedas, sobre la que se montaban los morteros para dispararlos. 3. m. Cualquier otra armazón, provista de mecanismo que permite mover en uno u otro sentido el cañón montado sobre ella.

->aj. (De ax). 1. m. achaque (|| enfermedad habitual). U. m. en pl.

->agá. (Del fr. aga, y este del turco aga). 1. m. desus. Oficial del ejército turco.

->agabachar. (De gabacho). 1. tr. despect. Hacer que una persona imite a los gabachos, o sus costumbres, lenguaje, etc. U. t. c. prnl.

->agace. (De or. guaraní). 1. adj. Se dice del indio americano que vivía en la desembocadura del río Paraguay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos indios.

->agachada. 1. f. Acción de agacharse. 2. f. Disimulo, subterfugio, rodeo, pretexto. U. m. en pl. U. m. en Argentina.

->agachadera. (De agacharse). 1. f. And. agachadiza. 2. f. Sal. cogujada. 3. f. coloq. Cuba y Hond. Acción reiterada de agacharse una persona.

->agachadita. (Del dim. de agachada). 1. f. coloq. Acción de ponerse en cuclillas.

->agachadiza. (De agacharse). 1. f. Ave limícola, semejante a la chocha, pero de alas más agudas y tarsos menos gruesos. Vuela inmediata a la tierra, y por lo común está en arroyos o lugares pantanosos, donde se agacha y esconde. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Hacer ademán de ocultarse o esconderse para no ser visto.

->agachaparse. 1. prnl. Cuba. agazaparse.

->agachar. (Quizá del lat. coactare, frec. de cogere, reunir, apretar). 1. tr. Inclinar o bajar alguna parte del cuerpo, y especialmente la cabeza. U. t. c. intr. 2. prnl. Encogerse, doblando mucho el cuerpo hacia la tierra. 3. prnl. Ceder, someterse. 4. prnl. Arg. y Ur. Prepararse o disponerse a hacer algo. 5. prnl. Col. Apropiarse de algo indebidamente. Agacharse CON el reloj 6. prnl. Cuba. Dicho de un jugador de dominó: Quedarse con las fichas que podía poner en juego. 7. prnl. coloq. p. us. Retirarse, apartarse durante algún tiempo del trato y vista de la

gente. 8. prnl. coloq. p. us. Dejar pasar algún contratiempo, persecución o acusación sin defenderse ni excusarse, para sacar después mejor partido.

->agachar. (Quizá del lat. coactare, frec. de cogere, reunir, apretar). 1. tr. Inclinar o bajar alguna parte del cuerpo, y especialmente la cabeza. U. t. c. intr. 2. prnl. Encogerse, doblando mucho el cuerpo hacia la tierra. 3. prnl. Ceder, someterse. 4. prnl. Arg. y Ur. Prepararse o disponerse a hacer algo. 5. prnl. Col. Apropiarse de algo indebidamente. Agacharse CON el reloj 6. prnl. Cuba. Dicho de un jugador de dominó: Quedarse con las fichas que podía poner en juego. 7. prnl. coloq. p. us. Retirarse, apartarse durante algún tiempo del trato y vista de la gente. 8. prnl. coloq. p. us. Dejar pasar algún contratiempo, persecución o acusación sin defenderse ni excusarse, para sacar después mejor partido.

->agachón, na. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de un jugador de dominó: Que suele quedarse con las fichas que podía poner en juego. U. t. c. s. 2. m. fest. coloq. Hond. Tienda en la que se vende ropa usada.

->agachón, na. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de un jugador de dominó: Que suele quedarse con las fichas que podía poner en juego. U. t. c. s. 2. m. fest. coloq. Hond. Tienda en la que se vende ropa usada. agachona. (De agacharse). 1. f. And. chochaperdiz. 2. f. Méx. Ave acuática que abunda en las lagunas próximas a la ciudad de México.

->agadón. (De or. desc.). 1. m. Sal. Hondonada estrecha en las faldas y repliegues de los montes.

->agalactia. (De a-2 y el gr. a, -, leche). 1. f. Falta o disminución de la leche después del parto.

->agalbanado, da. 1. adj. Desidioso, perezoso.

->agalerar. (De galera). 1. tr. Mar. Dar a los toldos por una y otra banda la inclinación conveniente para que despidan el agua en tiempo de lluvia.

->agalla. (Del lat. galla). 1. f. Excrecencia redonda que se forma en el roble, alcornoque y otros árboles y arbustos por la picadura de ciertos insectos e infecciones por microorganismos. 2. f. amígdala. U. m. en pl. 3. f. branquia. U. m. en pl. 4. f. Cada uno de los costados de la cabeza del ave, que corresponden a las sienes. U. m. en pl. 5. f. Arbusto de Cuba, de la familia de las Rubiáceas, de cuyo fruto se obtiene una sustancia que sirve para tinte. 6. f. Veter. Vejiga incipiente. 7. f. Ec. guizque. 8. f. pl. angina (|| inflamación de las amígdalas). 9. f. pl. Roscas que tiene la tientaguja en su extremo inferior. 10. f. pl. coloq. Arrestos, valentía, audacia. Tener agallas. 11. f. pl. Am. Codicia, ansia desmedida. ~ de ciprés. 1. f. piña de ciprés.

->agallado, da. 1. adj. Dicho de una cosa: Que está metida en tinta de agallas molidas, a fin de que tome pie para el color negro.

->agalladura. 1. f. galladura.

->agállara. 1. f. Burg. gállara.

->agallarse. 1. prnl. P. Rico. Molestarse en extremo.

->agallegado, da. 1. adj. Semejante a los gallegos en su habla o actitudes.

->agallo. 1. m. Arq. gallón (|| de bocel).

->agallón. (Del aum. de agalla). 1. m. agalla (|| de algunos árboles y arbustos). 2. m. Cada una de las cuentas de plata huecas, a modo de agallas, de que se componen las sartas o collares con que suelen adornarse las aldeanas. 3. m. Cuenta de rosario muy abultada y de madera. 4. m. Arq. gallón (|| de bocel). 5. m. pl. Am. amígdalas. 6. m. pl. Arg. paperas (|| escrófulas en el cuello).

->agallonado, da. 1. adj. Arq. Que tiene gallones (|| de bocel).

->agallú, a. 1. adj. coloq. P. Rico. Dicho de una persona: De carácter beligerante, agresiva. U. t. c. s.

->agalludo, da. 1. adj. Am. Mer. y Ant. Ambicioso, avariento. 2. adj. coloq. Arg., Chile, P. Rico y Ur. p. us. Dicho de una persona: Animoso, resuelta, valiente.

->agáloco. (Del gr. a). 1. m. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, cuyo leño contiene un jugo acre y se emplea en ebanistería y para sahumeros.

->agamí. (De or. caribe). 1. m. Ave ciconiforme, originaria de América Meridional, del tamaño de la gallina. Se domestica fácilmente y sirve como de guardián de las demás aves.

->agamitar. (De gamito). 1. intr. Cineg. Contrahacer o imitar la voz del gamo pequeño.

->agamuzado, da. 1. adj. gamuzado.

->agandar. 1. tr. Ar. Inducir o meter en ganas. U. t. c. prnl.

->agangrenarse. 1. prnl. gangrenarse.

->aganipeo, a. (Del lat. Aganippeus, este de Aganippe, y este del gr. i, Aganipe). 1. adj. Pertenciente o relativo a la fuente Aganipe, situada en el monte Helicón, en Beocia, cuyas aguas inspiraban a los poetas.

->agañotar. (De gañote). 1. tr. Ast., León, Pal. y Sal. Apretar la garganta.

->agapando. 1. m. Méx. agapanto.

->agapanto. (Del lat. cient. Agapanthus, y este del gr. a, amor, y , flor). 1. m. Am. Planta ornamental originaria de Sudáfrica, perteneciente a la familia de las Liliáceas, de hasta un metro de altura y flores azules o blancas.

->ágape. (Del lat. agape, y este del gr. a, afecto, amor). 1. m. Comida fraternal de carácter religioso entre los primeros cristianos, destinada a estrechar los lazos que los unían. 2. m. banquete (|| comida para celebrar algún acontecimiento).

->agarabatado, da. 1. adj. En forma de garabato.

->agaragar. (Del ingl. agar-agar, y este del malayo agar-agar). 1. m. Sustancia mucilaginosa que se extrae de algunas algas, utilizada como medio de cultivo, en farmacia, en bacteriología y en ciertas industrias.

->agarbado, da. (De garbo). 1. adj. garboso (|| airoso, gallardo).

->agarbanzado, da. (Del part. de agarbanzar). 1. adj. De color o aspecto semejante al del garbanzo. 2. adj. Dicho especialmente del estilo literario: Adocenado, vulgar, ramplón.

->agarbanzar. (De garbanzo). 1. intr. Mur. Producirse en los árboles el brote de las yemas o botones.

->agarse. (Del mozár. *ad-aráb-árse, y este del ár. arab[a] o yarub[u], ponerse, ocultarse [un astro]). 1. prnl. Córdoba. agacharse.

->agarbillar. (De garbilla, dim. de garba). 1. tr. Agr. p. us. Hacer o formar garbas.

->agardamarse. (De gardama). 1. prnl. vulg. Ál. Dicho de la madera: apolillarse (|| destruirse por la polilla).

->agareno, na. 1. adj. Descendiente de Agar, personaje bíblico, esclava de Abraham. U. t. c. s. 2. adj. mahometano. U. t. c. s.

->agarcáceo, a. (De agárico). 1. adj. Bot. Se dice de una variedad de hongo del tipo de seta, del que se conocen numerosas especies, que viven como saprofitas en el suelo y rara vez en los troncos de los árboles. Algunas son comestibles, como el champiñón, y otras venenosas, como la falsa oronja u oronja pintada. 2. f. pl. Bot. Familia de estos hongos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->agárico. (Del lat. agaricum, y este del gr. o, hongo de cierto género). 1. m. Hongo agarcáceo. ~ mineral. 1. m. Sustancia blanca y esponjosa, que es un silicato de alúmina y magnesia, con que se fabrican ladrillos menos pesados que el agua.

->agarrada. 1. f. V. agarrado. agarrado, da. (Del part. de agarrar). 1. adj. coloq. tacaño (|| miserable). 2. adj. coloq. Dicho de un baile: Que se baila en pareja estrechamente abrazada. U. t. c. s. m. 3. adj. Pan. Dicho de una persona: robusta (|| fuerte). 4. f. coloq. Altercado, pendencia o riña. V. terreno agarrado

->agarradera. (De agarrar). 1. f. agarradero (|| asa). 2. f. pl. coloq. Favor o influencia con que alguien cuenta para conseguir sus fines.

->agarradero. (De agarrar). 1. m. Asa o mango de cualquier cosa. 2. m. Asidero, cualquier cosa o parte de una cosa que sirva para asirla o asirse de ella. 3. m. coloq. Amparo, protección o recurso con que se cuenta para conseguir algo. 4. m. Mar. tenedero.

->agarrado, da. (Del part. de agarrar). 1. adj. coloq. tacaño (|| miserable). 2. adj. coloq. Dicho de un baile: Que se baila en pareja estrechamente abrazada. U. t. c. s. m. 3. adj. Pan. Dicho de una persona: robusta (|| fuerte). 4. f. coloq. Altercado, pendencia o riña. V. terreno agarrado

->agarrador, ra. 1. adj. Que agarra. 2. m. Utensilio que sirve para agarrar o agarrarse. 3. m. Especie de almohadilla para coger por el asa la plancha caliente. 4. m. coloq. desus. corchete (|| ministro inferior de justicia).

->agarrador, ra. 1. adj. Que agarrafa. 2. m. Cada uno de los obreros que en los molinos de aceite manejan las seras o capachos en que se echa lo molido para prensarlo.

->agarrar. (De agarrar, infl. por garfa). 1. tr. coloq. Agarrar a alguien con fuerza al reñir. U. m. c. prnl.

->agarrante. (Del ant. part. act. de agarrar). 1. m. p. us. Corchete o alguacil.

->agarrar. (De garra). 1. tr. Asir fuertemente. 2. tr. Coger, tomar. 3. tr. sorprender (|| coger desprevenido). Le agarraron con las manos en la masa. 4. tr. coloq. coger (|| contraer ciertas enfermedades o empezar a padecer ciertos estados). Agarró una pulmonía. Agarró un disgusto. 5. tr. coloq. Obtener, procurarse, apoderarse de algo. U. m. en América. 6. tr. coloq. Arg., Cuba, Nic. y Ur. captar (|| comprender). 7. intr. Dicho de una planta: Arraigar, prender. 8. intr. coloq. tomar (|| resolverse a efectuar una acción). Agarró y se fue. 9. intr. coloq. Am. Salir, ponerse en camino, dirigirse. Agarró para el monte, para el río, para abajo. 10. prnl. Asirse fuertemente de algo. U. t. en sent. fig. 11. prnl. Dicho de un guiso: pegarse. 12. prnl. coloq. Acudir a algo como apoyo, pretexto o excusa. Se agarra a cualquier cosa para no trabajar. 13. prnl. coloq. Dicho de una enfermedad o de un estado de ánimo: Apoderarse de alguien tenazmente. Se le agarró la tos. U. t. c. tr. 14. prnl. coloq. reñir (|| contender de obra o de palabra). ~se, o agárrate. 1. interjs. coloqs. U. para invitar al interlocutor a prepararse, como quien busca apoyo por precaución, para recibir una gran sorpresa. agárrense ustedes. 1. loc. interj. agarrarse.

->agarre. 1. m. Acción de agarrar o agarrarse. 2. m. Cineg. Acción de agarrar los perros la res que se defiende. 3. m. And. agarrada (|| pendencia).

->agarro. 1. m. desus. Acción de agarrar.

->agarrochador. 1. m. Hombre que agarrocha.

->agarrochar. (De garrocha). 1. tr. Herir a los toros con garrocha u otra arma semejante. 2. tr. Mar. Forzar el braceo de las vergas, para ceñir el viento lo más posible.

->agarrochar. 1. tr. desus. Herir con garrocha.

->agarrón. 1. m. Acción de agarrar y tirar con fuerza. 2. m. Am. agarrada. darse alguien un ~. 1. loc. verb. Cuba. Discutir acaloradamente. 2. loc. verb. Méx. Pelearse a golpes.

->agarrotado, da. (Del part. de agarrotar). 1. adj. Tieso, rígido. U. t. en sent. fig.

->agarrotamiento. 1. m. Acción y efecto de agarrotar.

->agarrotar. (De garrote). 1. tr. Apretar fuertemente los fardos o líos con cuerdas que se retuercen por medio de un palo, dándole vueltas. 2. tr. Ajustar o apretar algo fuertemente, sin necesidad de garrote. 3. tr. Ejecutar en el patíbulo mediante garrote. 4. tr. Oprimir material o

moralmente. 5. prnl. Dicho de un miembro: Quedarse rígido o inmóvil por efecto del frío o por otra causa. 6. prnl. Dicho de un mecanismo: Quedar inmovilizado por producirse una unión rígida entre dos de sus piezas.

->agarrotear. (De garrote). 1. tr. And. varear (|| derribar frutos).

->agasajable. 1. adj. agasajador.

->agasajado, da. (Del part. de agasajar). 1. adj. Tratado con atención expresiva y cariñosa. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Halagada o favorecida con regalos o con otras muestras de afecto o consideración. U. t. c. s.

->agasajador, ra. 1. adj. Que agasaja. U. t. c. s.

->agasajar. (De gasajar). 1. tr. Tratar con atención expresiva y cariñosa. 2. tr. Halagar o favorecer a alguien con regalos o con otras muestras de afecto o consideración. 3. tr. Hospedar, aposentar.

->agasajo. 1. m. Acción de agasajar. 2. m. Regalo o muestra de afecto o consideración con que se agasaja. 3. m. Refresco que se servía por la tarde.

->ágata. (Del lat. achates, y este del gr. a). 1. f. Geol. Cuarzo lapídeo, duro, translúcido y con franjas o capas de uno u otro color.

->agateador. 1. m. Pájaro pequeño, de color pardo y pico largo, grácil y curvado. Su tamaño es de doce centímetros, y trepa en espiral por el tronco de los árboles con la tiosa cola apretada contra la corteza.

->agatino, na. 1. adj. Que por su aspecto se parece al ágata.

->agatizarse. (De ágata). 1. prnl. Dicho de una cosa pintada: Quedar, por efecto del tiempo, muy lisa y brillante.

->agauchado, da. 1. adj. Arg., Bol. y Chile. Que imita o se parece en su porte o maneras al gaucho.

->agaucharse. 1. prnl. Arg., Bol. y Ur. Dicho de una persona: Tomar el aspecto, los modales y las costumbres propias del gaucho. MORF. conjug. c. causar.

->agavanza. 1. f. agavanzo.

->agavanzo. (Quizá de or. prerromano). 1. m. escaramujo (|| rosal silvestre). 2. m. Fruto de este arbusto.

->agave. (Del gr. , admirable). 1. amb. pita (1).

->agavillador, ra. 1. m. y f. Persona que agavilla. 2. f. Máquina movida por tracción animal o mecánica que siega las mieses y forma las gavillas.

->agavillar. 1. tr. Hacer o formar gavillas. 2. tr. cuadrillar. U. t. c. prnl.

->agazapado, da. (De gazapo). 1. adj. C. Rica. hipócrita.

->agazapar. (De gazapo). 1. tr. coloq. p. us. Agarrar, coger o prender a alguien. 2. prnl. Escondarse, ocultarse, estar al acecho. 3. prnl. coloq. Agacharse, encogiendo el cuerpo con-

tra la tierra, como lo hace el gazapo cuando quiere ocultarse de quienes le persiguen.

->agencia. (Del lat. *agentia*, de *agens*, -entis, el que hace). 1. f. Oficio o encargo de agente. 2. f. Oficina o despacho del agente. 3. f. Empresa destinada a gestionar asuntos ajenos o a prestar determinados servicios. Agencia de publicidad, de seguros. 4. f. Sucursal o delegación subordinada de una empresa. 5. f. Der. Organización administrativa especializada a la que se confía la gestión de un servicio. Agencia estatal de la Administración tributaria. Agencia de medio ambiente. 6. f. Chile y Filip. casa de empeño. 7. f. p. us. Diligencia, solicitud. ~ ejecutiva. 1. f. Empleo u oficina del agente ejecutivo. ~ fiscal. 1. f. Empleo u oficina del agente del fisco. V. contrato de agencia.

->agenciar. (De *agencia*). 1. tr. Hacer las diligencias conducentes al logro de algo. U. t. c. intr. 2. tr. Procurar o conseguir algo con diligencia o maña. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->agenciero, ra. 1. adj. Perú. agencioso. 2. m. y f. Arg. Persona encargada de una agencia de lotería o de venta de automotores. 3. m. y f. Cuba y Méx. Empleado de agencia.

->agencioso, sa. (De *agencia*). 1. adj. p. us. Oficioso o diligente.

->agenda. (Del lat. *agenda*, cosas que se han de hacer). 1. f. Libro o cuaderno en que se apunta, para no olvidarlo, aquello que se ha de hacer. 2. f. Relación de los temas que han de tratarse en una junta o de las actividades sucesivas que han de ejecutarse.

->agenesia. (Del gr. *i*). 1. f. Anat. Desarrollo defectuoso. Agenesia del maxilar 2. f. Med. Imposibilidad de engendrar.

->agente. (Del lat. *agens*, -entis, part. act. de *agere*, hacer). 1. adj. Que obra o tiene virtud de obrar. 2. adj. Gram. Dicho de una palabra o de una expresión: Que designa a la persona, animal o cosa que realiza la acción del verbo. U. m. c. s. m. 3. m. Persona o cosa que produce un efecto. 4. m. Persona que obra con poder de otra. 5. com. Persona que tiene a su cargo una agencia para gestionar asuntos ajenos o prestar determinados servicios. 6. com. En algunos cuerpos de seguridad, individuo sin graduación. ~ comercial. 1. m. Persona que profesionalmente gestiona por cuenta ajena, mediante comisión, operaciones de venta u otras transacciones. ~ de bolsa, ~ de cambio, o ~ de cambio y bolsa. 1. m. Funcionario que intervenía y certificaba las transacciones de valores cotizables, y otras operaciones de bolsa. ~ doble. 1. m. Espía al servicio simultáneo de dos potencias rivales. ~ ejecutivo. 1. m. Persona encargada de hacer efectivas por la vía de apremio las cuotas de impuestos, arbitrios o penas pecuniarias no pagadas voluntariamente. ~ fiscal. 1. com. agente público. ~ provocador. 1. m. Persona que desde un grupo u organización induce a actitudes o manifestaciones violentas, para suscitar una represión o el desprestigio de una causa. ~ secreto. 1. m. Persona encargada de llevar a cabo misiones secretas. ~ viajero. 1. m. Méx. viajante (|| dependiente comercial). V. complemento agenteentendimiento agentesujeto agente

- >agerasia. (Del gr. i). 1. f. Biol. Vejez exenta de los achaques propios de esta edad.
- >agérato. (Del lat. ageraton, y este del gr. , escorzonera). 1. m. Planta perenne de la familia de las Compuestas, de tallo ramoso, hojas lanceoladas y flores en corimbo, pequeñas y amarillas.
- >agermanarse. 1. prnl. Entrar a formar parte de una germanía.
- >agestado, da. (Del part. de agestarse). bien ~. 1. loc. adj. De buena cara. mal ~. 1. loc. adj. De mala cara.
- >agestarse. 1. prnl. desus. Poner un determinado gesto.
- >agestión. (Del lat. aggestio, -onis). 1. f. Agregación de materia.
- >ageusia. (De a-2 y el gr. , gusto). 1. f. Pérdida total de la capacidad de apreciar sabores.
- >agibílibus. (Del b. lat. agibilis, ingenioso, diestro). 1. m. coloq. Industria, habilidad para procurar la propia conveniencia. 2. m. coloq. Persona que tiene esta habilidad.
- >agible. (Del b. lat. agibilis). 1. adj. Factible o hacedero.
- >agigantado, da. (Del part. de agigantar). 1. adj. De estatura mucho mayor de lo regular. 2. adj. Dicho de una cosa o de una cualidad: Muy sobresaliente o que excede mucho del orden regular.
- >agigantar. (De gigante). 1. tr. Dar a algo proporciones gigantescas. U. t. c. prnl.
- >agigolón. 1. m. Cuba, El Salv., Guat., Méx. y Nic. Prisa, ajetreo. U. m. en pl. 2. m. El Salv., Guat., Méx. y Nic. Apuro, aprieto. U. m. en pl. 3. m. El Salv., Guat., Méx. y Nic. Fatiga, cansancio.
- >agigotar. 1. tr. desus. hacer gigote.
- >ágil. (Del lat. agilis). 1. adj. Ligero, pronto, expedito. 2. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que se mueve o utiliza sus miembros con facilidad y soltura. 3. adj. Se dice también de estos miembros y de sus movimientos, y de otras cosas. Luces ágiles. Prosa ágil.
- >agílibus. 1. m. coloq. agibílibus.
- >agilidad. (Del lat. agilitas, -atis). 1. f. Cualidad de ágil. 2. f. Rel. Una de las cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, que consiste en la facultad de trasladarse de un lugar a otro instantáneamente, por grande que sea la distancia.
- >agilitar. (Del lat. agilitas, agilidad). 1. tr. agilizar. U. t. c. prnl.
- >agilización. 1. f. Acción y efecto de agilizar.
- >agilizar. (De ágil). 1. tr. Hacer ágil, dar rapidez y facilidad al desarrollo de un proceso o a la realización de algo.
- >agio. (Del it. aggio). 1. m. Beneficio que se obtiene del cambio de la moneda, o de descontar letras, pagarés, etc. 2. m. Especulación sobre el alza y la baja de los fondos públicos. 3. m. agiotaje (|| especulación abusiva).

->agiotador. 1. m. agiotista.

->agiotaje. (Del fr. agiotage). 1. m. agio (|| beneficio en el cambio de moneda o en el descuento de letras). 2. m. Especulación con fondos públicos. 3. m. Especulación abusiva hecha sobre seguro, con perjuicio de tercero.

->agiotista. 1. com. Persona que se emplea en el agiotaje. 2. com. Méx. usurero.

->agitabile. (Del lat. agitabilis). 1. adj. Que puede agitarse o ser agitado.

->agitación. (Del lat. agitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de agitar. 2. f. Psicol. Trastorno emotivo que se caracteriza por una hiperactividad corporal desordenada y confusa.

->agitado, da. 1. adj. Dicho de la respiración o del pulso: Que se ha acelerado. 2. adj. Que se desarrolla con mucha actividad o desasosiego. Un viaje agitado.

->agitador, ra. (Del lat. agitator, -oris). 1. adj. Que agita. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que agita los ánimos para propugnar violentamente determinados cambios políticos o sociales. 3. m. Dispositivo o aparato utilizado para agitar o revolver líquidos.

->agitado, da. 1. adj. Que se parece a los gitanos o parece propio de gitano. Lenguaje agitado.

->agitanar. 1. tr. Dar aspecto o carácter gitano a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->agitante. (Del ant. part. act. de agitar). 1. adj. p. us. Que agita. V. parálisis agitante

->agitar. (Del lat. agitare, frec. de agere, mover). 1. tr. Mover con frecuencia y violentamente de un lado a otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Inquietar, turbar, mover violentamente el ánimo. U. t. c. prnl. 3. tr. Provocar la inquietud política o social. 4. tr. coloq. Cuba. apremiar (|| dar prisa).

->aglomeración. 1. f. Acción y efecto de aglomerar. ~ urbana. 1. f. Conjunto formado por el casco urbano de una ciudad y su correspondiente área suburbana.

->aglomerado. (Del part. de aglomerar). 1. m. Prisma hecho en molde con carbón de piedra menudo y alquitrán, que se usa como combustible. 2. m. Plancha de fragmentos de madera prensados y mezclados con cola. 3. m. Producto obtenido por aglomeración. U. t. en sent. fig. 4. m. Geol. Roca formada por fragmentos de otras rocas, unidos por un cemento, por lo general poco consistente.

->aglomerante. (Del ant. part. act. de aglomerar). 1. adj. Que aglomera. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un material: Capaz de unir fragmentos de una o varias sustancias y dar cohesión al conjunto por efectos de tipo exclusivamente físico. Son materiales aglomerantes el betún, el barro, la cola, etc. U. t. c. s. m.

->aglomerar. (Del lat. agglomerare). 1. tr. Amontonar, juntar cosas o personas. U. t. c. prnl. 2. tr. Unir fragmentos de una o varias sustancias con un aglomerante.

->aglutinación. (Del lat. agglutinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aglutinar. 2. f. Ling. Procedimiento en virtud del cual se unen dos o más palabras para formar una sola. 3. f. Ling. Acumulación de afijos distintos, generalmente tras el radical, para expresar en ciertas len-

guas las relaciones gramaticales. 4. f. Med. Reunión masiva de células portadoras de un antígeno, suspendidas en un líquido, en presencia de su correspondiente aglutinina.

->aglutinador, ra. 1. adj. Que aglutina (|| aúna). U. t. c. s.

->aglutinante. (Del ant. part. act. de aglutinar). 1. adj. Que aglutina. U. t. c. s. m. 2. adj. Med. Dicho de un emplasto: Que se adhiere tenazmente a la piel, y sirve para aglutinar. U. t. c. s. 3. adj. Med. Se dice del remedio que se aplicaba con el objeto de reunir las partes divididas. U. t. c. s. 4. m. Sustancia en la que se diluyen los pigmentos para preparar barnices o pinturas. V. lengua aglutinante

->aglutinar. (Del lat. agglutinare). 1. tr. Unir, pegar una cosa con otra. U. t. c. prnl. 2. tr. aunar (|| juntar o armonizar). Es capaz de aglutinar a la gente más dispar. U. t. c. prnl. 3. tr. Arq. Reunir trozos o fragmentos de igual o diversa naturaleza, por medio de sustancias viscosas, de modo que resulte un cuerpo compacto. U. t. c. prnl. 4. tr. Med. Mantener en contacto, por medio de un emplasto a propósito, las partes cuya adherencia se quiere lograr. U. t. c. prnl.

->aglutinina. (De aglutinar). 1. f. Med. Anticuerpo del suero sanguíneo que provoca aglutinación.

->aglutinógeno, na. 1. adj. Biol. Dicho de una sustancia: Que produce aglutinación. U. t. c. s. m.

->agnación. (Del lat. agnatio, -onis). 1. f. Der. Parentesco de consanguinidad entre agnados. 2. f. Der. Orden de suceder en las vinculaciones cuando el fundador llama a los que descienden de varón en varón. ~ artificial, ~ artificiosa, o ~ fingida. 1. f. Der. mayorazgo de agnación artificial. ~ rigurosa, o ~ verdadera. 1. f. Der. mayorazgo de agnación rigurosa.

->agnado, da. (Del lat. agnatus, part. pas. de agnasci, nacer cerca). 1. adj. Der. Se dice del pariente por consanguinidad respecto de otro, cuando ambos descienden de un tronco común de varón en varón. U. t. c. s.

->agnaticio, cia. (Del lat. agnaticius). 1. adj. Der. p. us. Perteneiente o relativo al agnado.

->agnición. (Del lat. agnitio, -onis, de agnoscere, reconocer). 1. f. En el poema dramático, reconocimiento de una persona cuya identidad se ignoraba.

->agnocasto. (Del lat. agnus castus). 1. m. sauzgatillo.

->agnombre. (Del lat. agnomen, -inis). 1. m. desus. agnomento.

->agnomento. (Del lat. agnomentum). 1. m. desus. Sobrenombre dado a una persona del mismo nombre que otra para distinguirla de esta.

->agnominación. (Del lat. agnominatio, -onis). 1. f. Ret. paronomasia (|| figura retórica).

->agnosia. (Del gr. i, desconocimiento). 1. f. Med. Alteración de la percepción que incapacita a alguien para reconocer personas, objetos o sensaciones que antes le eran familiares.

->agnósico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la agnosia. 2. adj. Med. Que padece agnosia. U. t. c. s.

->agnosticismo. (De agnósico). 1. m. Actitud filosófica que declara inaccesible al entendimiento humano todo conocimiento de lo divino y de lo que trasciende la experiencia.

->agnóstico, ca. (Del gr. , ignoto). 1. adj. Perteneiente o relativo al agnosticismo. 2. adj. Que profesa esta doctrina. Apl. a pers., u. t. c. s.

->agnus. 1. m. agnusedí.

->agnusedí. (Del lat. Agnus Dei, Cordero de Dios). 1. m. Objeto de devoción consistente en una lámina de cera impresa con alguna imagen, bendecido y consagrado por el Papa. 2. m. En la liturgia católica de la misa, jaculatoria dirigida a Cristo como Cordero de Dios y que los fieles repiten, después de darse la paz, antes de la comunión. 3. m. Relicario que especialmente las mujeres llevaban al cuello. 4. m. Moneda de vellón con mezcla de plata, que hizo labrar el rey don Juan I de Castilla.

->agobiado, da. (Del part. de agobiar). 1. adj. p. us. Cargado de espaldas o inclinado hacia adelante.

->agobiador, ra. 1. adj. Que agobia.

->agobiante. 1. adj. Que agobia.

->agobiar. (De un der. del lat. gibbus, giba). 1. tr. Imponer a alguien actividad o esfuerzo excesivos, preocupar gravemente, causar gran sufrimiento. Le agobian los quehaceres, los años, las penas. 2. tr. Rendir, deprimir o abatir. 3. tr. p. us. Inclinar o encorvar la parte superior del cuerpo hacia la tierra. U. m. c. prnl. 4. tr. p. us. Dicho de un peso o de una carga: Hacer que se doble o incline el cuerpo sobre el cual descansa. 5. tr. desus. Rebajar, humillar, confundir.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->agobio. 1. m. Acción y efecto de agobiar. 2. m. Sofocación, angustia.

->agogía. (Del lat. agogae, y este del gr. i). 1. f. Ingen. Canal o reguero por donde sale el agua de las minas.

->agógico, ca. (Del al. agogisch, y este del gr. tardío o, der. de , transporte, movimiento). 1. adj. Mús. Perteneiente o relativo a la agógica. 2. f. Mús. Conjunto de las ligeras modificaciones de tiempo, no escritas en la partitura, requeridas en la ejecución de una obra.

->agolar. (De gola). 1. tr. Mar. Recoger velas.

->agolletar. 1. tr. desus. Poner alrededor del gollete.

->agolpamiento. 1. m. Acción y efecto de agolparse.

->agolpar. (Del ant. golpar). 1. tr. Juntar de golpe en un lugar. 2. prnl. Dicho de un gran número de personas o animales: Juntarse en un lugar. 3. prnl. Dicho de ciertas cosas, como penas, lágrimas, etc.: Venir juntas y de golpe.

->agonal. (Del lat. agonalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a los certámenes, luchas y juegos públicos, tanto corporales como de ingenio. 2. adj. Perteneciente o relativo al combate; que implica lucha. 3. adj. Se dice de las fiestas que se dedicaban al dios Jano o al dios Agonio. U. m. c. s. pl.

->agonía. (Del lat. agonia, y este del gr. i, lucha, combate). 1. f. Angustia y congoja del moribundo; estado que precede a la muerte. 2. f. Pena o aflicción extremada. 3. f. Angustia o congoja provocadas por conflictos espirituales. 4. f. Ansia o deseo vehemente. 5. f. Lucha, contienda. 6. f. pl. u. c. sing. com. Persona apocada y pesimista.

->agónico, ca. (Del lat. agonicus, y este del gr. o). 1. adj. Que se halla en la agonía de la muerte. 2. adj. Propio de la agonía del moribundo. 3. adj. Que lucha. 4. adj. Perteneciente o relativo a la lucha.

->agonioso, sa. (De agonía). 1. adj. Propio de la agonía. 2. adj. coloq. Ansioso, apremiante en el pedir.

->agonista. (Del lat. agonista, y este del gr. , combatiente). 1. adj. Anat. Se dice del músculo que efectúa un determinado movimiento, por oposición al que obra el movimiento contrario o músculo antagonista. U. t. c. s. 2. adj. Bioquím. Dicho de un compuesto: Capaz de incrementar la actividad de otro, tal como una hormona, un neurotransmisor, una enzima, un medicamento, etc. U. t. c. s. 3. com. luchador. 4. com. Cada uno de los personajes que se enfrentan en la trama de un texto literario. 5. com. ant. Persona que se halla en la agonía de la muerte.

->agonística. (Del lat. agonistica, y este del gr.). 1. f. Arte de los atletas. 2. f. Ciencia de los combates. agonístico, ca. (Del lat. agonisticus, y este del gr. o). 1. adj. agonal (|| perteneciente a los certámenes, luchas y juegos públicos).

->agonístico, ca. (Del lat. agonisticus, y este del gr. o). 1. adj. agonal (|| perteneciente a los certámenes, luchas y juegos públicos).

->agonizante. (Del ant. part. act. de agonizar). 1. adj. Que agoniza. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del religioso de un instituto de votos simples cuya misión principal es asistir espiritualmente a los moribundos. U. t. c. s. 3. m. En algunas universidades, padrino de los graduados.

->agonizar. (Del lat. agonizare, y este del gr. i, combatir, luchar). 1. intr. Dicho de un enfermo: Estar en la agonía. 2. intr. Dicho de una cosa: Extinguirse o terminarse. 3. intr. Sufrir angustiosamente. 4. intr. desus. Perecerse por algo, desearlo vivamente, luchar por conseguirlo. 5. tr. coloq. Molestar a alguien con instancias y prisas. Déjame estar, no me agones. 6. tr. p. us. Auxiliar al moribundo o ayudarle a bien morir.

->agora. (Del lat. hac hora, en esta hora). 1. adv. t. ant. ahora (|| a esta hora). U. c. vulg. 2. conj. distrib. ant. poét. ahora.

->ágora. (Del gr. a). 1. f. En las ciudades griegas, plaza pública. 2. f. Asamblea celebrada en ella. 3. f. Lugar de reunión o discusión.

->agorador, ra. (Del lat. augurator, -oris). 1. adj. desus. agorero. Era u. t. c. s.

->agorafobia. (Del gr. a, plaza pública, y fobia). 1. f. Med. En psiquiatría, sensación morbosa de angustia o miedo ante los espacios despejados, como las plazas, las avenidas, etc.

->agorar. (Del lat. augurare, hacer augurio). 1. tr. Predecir, anunciar, generalmente desdichas. 2. intr. desus. Hacer agüeros. Era u. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->agorería. 1. f. agüero.

->agorero, ra. 1. adj. Que predice males o desdichas. Se dice especialmente de la persona pesimista. U. t. c. s. 2. adj. Que adivina por agüeros. U. t. c. s. 3. adj. Que cree en agüeros, supersticioso. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un ave: Que, según se cree supersticiosamente, anuncia algún mal o suceso futuro.

->agorgojarse. 1. prnl. Dicho de las semillas: Criar gorgojo.

->agosta. 1. f. And. Cava de las viñas.

->agostadero. 1. m. Sitio donde agosta el ganado. 2. m. Tiempo en que agosta. 3. m. Acción de agostar (|| arar la tierra en el mes de agosto).

->agostado. (Del part. de agostar). 1. m. Cava de las viñas.

->agostador, ra. (De agostar). 1. adj. Que agosta. 2. m. Obrero que efectúa la faena de cavar la tierra para plantar viñas.

->agostamiento. 1. m. Acción y efecto de agostar.

->agostar. (De agosto). 1. tr. Dicho del excesivo calor: Secar o abrasar las plantas. U. t. c. prnl. 2. tr. Consumir, debilitar, o destruir las cualidades físicas o morales de alguien. 3. tr. Arar o cavar la tierra en el mes de agosto para limpiarla de malas hierbas. 4. tr. And. Cavar la tierra para plantar viña. 5. intr. Dicho del ganado: Pastar durante la seca en rastrojeras o en dehesas.

->agosteño, ña. 1. adj. Propio del mes de agosto.

->agostero, ra. (De agosto). 1. adj. Dicho del ganado: Que, levantadas las mieses, entra a pacer en los rastrojos. 2. m. Obrero que trabaja en las faenas de las eras durante la recolección de cereales. 3. m. Religioso destinado por las comunidades a recoger en agosto la limosna de trigo y otros granos.

->agostía. (De agosto). 1. f. Empleo de agostero. 2. f. Tiempo durante el cual sirve.

->agostinas. 1. f. pl. El Salv. Fiestas populares que se celebran en agosto en San Salvador, capital de El Salvador.

->agostio. (Del arag. agostiar, cultivar un campo en seco con el mismo cereal del año anterior, y este de agosto, agosto). 1. m. Ar. huerto.

->agostizo, za. 1. adj. Propio del mes de agosto. 2. adj. Propenso a agostarse o desmedrarse. 3. adj. Dicho de un animal: Nacido en agosto y, por lo común, desmedrado.

->agosto. (Del lat. Augustus, renombre del emperador Octaviano). 1. m. Octavo mes del año. Tiene 31 días. 2. m. Temporada en que se hace la recolección de granos. 3. m. cosecha (|| conjunto de frutos que se recogen de la tierra). hacer alguien su ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer su negocio, lucrarse, aprovechando ocasión oportuna para ello.

->agotable. 1. adj. Que se puede agotar.

->agotador, ra. 1. adj. Que agota.

->agotamiento. 1. m. Acción y efecto de agotar.

->agotar. (Del lat. *eguttare, de gutta, gota). 1. tr. Extraer todo el líquido que hay en una capacidad cualquiera. U. t. c. prnl. 2. tr. Gastar del todo, consumir. Agotar el caudal, las provisiones, el ingenio, la paciencia. U. t. c. prnl. Agotarse una edición 3. tr. Cansar extremadamente. U. t. c. prnl.

->agote. 1. adj. Se dice de un linaje o gente del valle de Baztán, en Navarra, España. 2. adj. Se dice del individuo de dicho grupo. U. t. c. s.

->agovía. 1. f. alborga.

->agozcado, da. 1. adj. Parecido al gozque. Perro agozcado.

->agracejina. 1. f. Fruto del agracejo (|| arbusto berberidáceo).

->agracejo. (Del dim. de agraz). 1. m. Uva que se queda muy pequeña y no llega a madurar. 2. m. Arbusto de la familia de las Berberidáceas, como de un metro de altura, con hojas trasovadas, pestañosas y aserradas, espinas tripartidas, flores amarillas en racimos colgantes y bayas rojas y agrias. Es común en los montes de España y se cultiva en los jardines. Su madera, de color amarillo, se usa en ebanistería, y el fruto es comestible. 3. m. Árbol de Cuba, de la familia de las Anacardiáceas, de seis a siete metros de altura, que se cría en terrenos bajos y en las costas, y cuyo fruto comen los animales. 4. m. And. Aceituna que cae del árbol antes de madurar.

->agraceño, ña. 1. adj. Agrio como el agraz.

->agracero, ra. 1. adj. Dicho de una cepa o de un viñedo: Cuyo fruto no pasa de agraz. 2. f. Vasija en que se conserva el zumo del agraz.

->agraciadamente. 1. adv. m. Con gracia o donaire.

->agraciado, da. (Del part. de agraciar). 1. adj. Que tiene gracia o es gracioso. U. t. c. s. 2. adj. Bien parecido. 3. adj. afortunado (|| que tiene buena suerte).

->agraciar. (De gracia). 1. tr. Dar o aumentar a alguien o algo gracia y buen parecer. 2. tr. Llenar el alma de la gracia divina. 3. tr. Hacer o conceder alguna gracia o merced.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->agracillo. 1. m. agracejo (|| arbusto berberidáceo).

->agradable. 1. adj. Que produce complacencia o agrado. 2. adj. Dicho de una persona: Afable en el trato. 3. adj. ant. Se decía de quien tiene complacencia o gusto en hacer algo.

->agradablemente. 1. adv. m. De manera agradable.

->agradador, ra. 1. adj. p. us. Que procura agradar.

->agradamiento. 1. m. desus. agrado.

->agradar. (De grado²). 1. intr. Complacer, contentar, gustar. 2. prnl. Sentir agrado (|| gusto).

->agradecer. (De gradecer). 1. tr. Sentir gratitud. 2. tr. Mostrar gratitud o dar gracias. 3. tr. Dicho de una cosa: Corresponder al trabajo empleado en conservarla o mejorarla.¶ MORF. Conjug. modelo.

->agradecido, da. (Del part. de agradecer). 1. adj. Que agradece. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que ofrece compensación o responde favorablemente al trabajo o esfuerzo que se le dedica. V. estómago agradecidopan agradecido

->agradecimiento. 1. m. Acción y efecto de agradecer.

->agrado. (De agradar). 1. m. Afabilidad, modo agradable de tratar a las personas. 2. m. Complacencia, voluntad o gusto. El rey resolverá lo que sea de su agrado. 3. m. Ec. p. us. obsequio (|| regalo).

->agrafia o agrafía. (De a-2 y -grafía). 1. f. Condición de ágrafo. 2. f. Med. Incapacidad total o parcial para expresar las ideas por escrito a causa de lesión o desorden cerebral.

->agrafia o agrafía. (De a-2 y -grafía). 1. f. Condición de ágrafo. 2. f. Med. Incapacidad total o parcial para expresar las ideas por escrito a causa de lesión o desorden cerebral.

->ágrafo, fa. (Del gr.). 1. adj. Que es incapaz de escribir o no sabe hacerlo. 2. adj. Dicho de una persona: Poco dada a escribir. U. t. c. s.

->agramadera. 1. f. Instrumento para agramar.

->agramado. (Del part. de agramar). 1. m. Acción y efecto de agramar.

->agramador, ra. 1. adj. Que agrama. U. t. c. s. 2. m. agramadera.

->Agramante. V. campo de Agramante

->agramar. (De gramar). 1. tr. Majar el cáñamo o el lino para separar del tallo la fibra. 2. tr. Tundir, golpear.

->agramatical. 1. adj. Ling. Que no se ajusta a las reglas de la gramática.

->agramaticalidad. 1. f. Ling. Característica de las secuencias de palabras o morfemas que no se ajustan a las reglas de la gramática.

->agramante. 1. adv. m. desus. agriamente.

->agramillar. (De gramil). 1. tr. Cortar y raspar los ladrillos para igualarlos en grueso y ancho y que formen una obra de albañilería limpia y hermosa. 2. tr. Arq. Figurar con pintura hil-

adas de ladrillos en una pared u otra construcción.

->agramiza. (De agramar). 1. f. Caña quebrantada que queda como desperdicio o parte más basta después de agramado el cáñamo o el lino.

->agramontés, sa. 1. adj. Se dice de una antigua facción de Navarra acaudillada primitivamente por el señor de Agramont. 2. adj. Se dice de los individuos de este bando, enemigo del de los beamonteses. U. t. c. s.

->agramontino, na. (De I. Agramonte, 1841-1873, héroe de la independencia cubana y jefe de las fuerzas del distrito de Camagüey). 1. adj. Natural de Camagüey. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Cuba.

->agrandado, da. 1. adj. coloq. Col. Que se cree superior a los demás. U. t. c. s.

->agrandamiento. 1. m. Acción y efecto de agrandar.

->agrandar. (De grande). 1. tr. Hacer más grande algo. U. t. c. prnl. 2. prnl. Arg., Hond. y Nic. Cobrar valor ante una adversidad. 3. prnl. coloq. Arg., Hond. y Nic. Envanecerse en una situación favorable.

->agranujado1, da. (De granujo). 1. adj. Que tiene o forma granos sin regularidad. agranujado2, da. 1. adj. Que tiene modales de granuja.

->agranulocito. 1. m. Biol. Tipo de leucocito cuyo citoplasma no presenta gránulos.

->agranulocitosis. 1. f. Biol. Disminución importante del número de leucocitos de la sangre.

->agrario, ria. (Del lat. agrarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al campo. Ley agraria. 2. adj. Que en política defiende o representa los intereses de la agricultura. U. t. c. s.

->agrario. 1. m. Actitud favorable a los intereses de la explotación agraria. 2. m. Corriente política que la defiende.

->agrario. 1. adj. Perteneciente o relativo al agrarismo. 2. adj. Partidario del agrarismo. U. t. c. s.

->agrás. (De agraz). 1. m. Am. Cen. y Col. Especie de vid silvestre.

->agravación. (Del lat. aggravatio, -onis). 1. f. agravamiento.

->agravador, ra. 1. adj. Que agrava.

->agravamiento. 1. m. Acción y efecto de agravar.

->agravante. 1. adj. Que agrava. 2. f. Der. circunstancia agravante. 3. f. Situación que empeora o aumenta la gravedad de algo.

->agravantemente. 1. adv. m. Con agravamiento. 2. adv. m. Con gravamen.

->agravar. (Del lat. aggravare, de gravare, gravar). 1. tr. Aumentar el peso de algo, hacer que sea más pesado. 2. tr. Oprimir con gravámenes o tributos. 3. tr. Hacer algo más grave o molesto de lo que era. U. t. c. prnl. Agravarse la enfermedad. 4. tr. Ponderar algo por interés

u otro fin particular para que resulte o parezca más grave. El letrado acusador agravaba el delito.

->agravatorio, ria. 1. adj. Que agrava u ocasiona agravación. 2. adj. Der. Dicho de un despacho o de una provisión de un tribunal o de un juez: En que se reitera lo que estaba mandado y se compele a su ejecución.

->agraviadamente. 1. adv. m. Con agravio u ofensa.

->agraviado, da. (Del part. de agraviar). 1. adj. desus. agravioso.

->agraviador, ra. 1. adj. Que agravia. U. t. c. s.

->agraviamiento. 1. m. Acción y efecto de agraviar o agraviarse.

->agraviar. (Del lat. vulg. *aggraviare). 1. tr. Hacer agravio. 2. tr. p. us. Rendir, agravar, apesadumbrar. 3. tr. desus. Gravar con tributos. 4. tr. desus. Presentar como extremadamente grave algo. 5. tr. desus. Hacer más grave un delito o pena. 6. prnl. Ofenderse o mostrarse resentido por algún agravio. 7. prnl. desus. Dicho de una enfermedad: agravarse.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->agravio. (De agraviar). 1. m. Ofensa que se hace a alguien en su honra o fama con algún dicho o hecho. 2. m. Hecho o dicho con que se hace esta ofensa. 3. m. Ofensa o perjuicio que se hace a alguien en sus derechos e intereses. 4. m. Humillación, menosprecio o aprecio insuficiente. ~ comparativo. 1. m. Trato desigual a personas que tienen o creen tener el mismo derecho a algo en determinada situación. deshacer ~s. 1. loc. verb. Tomar satisfacción de ellos. V. deshacedor de agravios

->agravioso, sa. 1. adj. desus. Que implica o causa agravio.

->agraz. (De agro²). 1. adj. Dicho de la uva, y, por ext., de otros frutos: Sin madurar. 2. adj. Desagradable, molesto. 3. m. Zumo que se saca de la uva no madura. 4. m. agrazada. 5. m. calderilla (|| arbusto saxifragáceo). 6. m. marojo². 7. m. coloq. Amargura, sinsabor, disgusto. 8. m. And. agracejo (|| arbusto berberidáceo). 9. m. Sal. Racimo de uvas sin madurar. echar a alguien el ~ en el ojo. 1. loc. verb. p. us. Decirle lo que le causa disgusto o sentimiento. en ~. 1. loc. adv. Antes de sazón y tiempo.

->agrazada. 1. f. Bebida compuesta de agraz, agua y azúcar.

->agrazar. 1. intr. Dicho de una cosa: Tener un gusto agrio, saber a agraz. 2. tr. Disgustar, desazonar.

->agrazón. (De agraz). 1. m. Uva silvestre, o racimillos que hay en las vides, que nunca maduran. 2. m. uva espina. 3. m. vulg. Ál. agracejo (|| arbusto berberidáceo). 4. m. coloq. p. us. Enfado, disgusto, sentimiento.

->agre. (Del lat. acer, acris). 1. adj. ant. agrio (|| que produce sensación de acidez). U. en Navarra y Salamanca. 2. m. Sal. agraz (|| racimo de uvas sin madurar).

->agrear. (De agre). 1. intr. desus. agriar.

->agrecillo. 1. m. agracillo.

->agredido, da. (Del part. de agredir). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que ha sufrido agresión. U. t. c. s.

->agredir. (Del lat. aggredi). 1. tr. Cometer agresión. MORF. Utilizado antes como defect., el uso ha extendido su empleo a todas las formas de la conjug.

->agregación. (Del lat. aggregatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de agregar. 2. f. agregaduría.

->agregado, da. (Del part. de agregar). 1. m. y f. Funcionario, adscrito a una misión diplomática, encargado de asuntos de su especialidad. Agregado comercial, cultural, militar, naval. 2. m. y f. profesor agregado. 3. m. y f. Empleado adscrito a un servicio del cual no es titular. 4. m. y f. Am. Persona que ocupa una casa o propiedad ajena, generalmente rural, a cambio de pequeños trabajos, pagando un arrendamiento, o gratuitamente. 5. m. y f. Col., P. Rico y R. Dom. arrimado (|| persona que mediante la concesión de un pedazo de tierra, siembra en parte para sí y en parte para el dueño). 6. m. Conjunto de cosas homogéneas que se consideran formando un cuerpo. 7. m. Agregación, añadidura o anejo. 8. m. Quím. Grupo de partículas que interaccionan. Puede tratarse de átomos, iones o moléculas. ~ diplomático. 1. m. El que servía en la última categoría de la carrera diplomática. V. valor agregado

->agregaduría. 1. f. Cargo y oficina del agregado (|| funcionario diplomático). 2. f. Cargo y oficina del agregado (|| empleado adscrito a un servicio). 3. f. Cargo del profesor agregado.

->agregar. (Del lat. aggregare). 1. tr. Unir o juntar unas personas o cosas a otras. U. t. c. prnl. 2. tr. Añadir algo a lo ya dicho o escrito. 3. tr. Destinar a alguien a un cuerpo u oficina o asociarlo a otro empleado, pero sin darle plaza efectiva. 4. tr. anexar.

->agregativo, va. 1. adj. Med. Dicho de una píldora: Compuesta de diversos purgantes. 2. adj. ant. Que agrega o tiene virtud de agregar.

->agremán. (Del fr. agrément). 1. m. Labor de pasamanería, en forma de cinta, usada para adornos y guarniciones.

->agremiación. 1. f. Acción de agremiar.

->agremiar. 1. tr. Reunir en gremio. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->agresión. (Del lat. aggressio, -onis). 1. f. Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño. U. t. en sent. fig. 2. f. Acto contrario al derecho de otra persona. 3. f. Der. Ataque armado de una nación contra otra, sin declaración previa. ~ sexual. 1. f. Der. La que por atentar contra la libertad sexual de las personas y realizarse con violencia o intimidación es constitutiva de delito.

->agresivamente. 1. adv. m. De manera agresiva.

->agresividad. (De agresivo). 1. f. Tendencia a actuar o a responder violentamente. 2. f. acometividad.

->agresivo, va. (Del lat. aggressus, part. pas. de aggredi, agredir, e -ivo). 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que tiende a la violencia. 2. adj. Propenso a faltar al respeto, a ofender o a provocar a los demás. 3. adj. Que implica provocación o ataque. Discurso agresivo. Palabras agresivas.

->agresor, ra. (Del lat. aggressor, -oris). 1. adj. Que comete agresión. U. t. c. s.

->agreste. (Del lat. agrestis). 1. adj. Campesino o perteneciente al campo. 2. adj. Áspero, inculto o lleno de maleza. 3. adj. Rudo, tosco, grosero, falta de urbanidad.

->agreta. (De agre). 1. f. p. us. acedera.

->agreza. (De agre). 1. f. desus. Sabor acre.

->agriado, da. (Del part. de agriar). 1. adj. ácido.

->agriamente. 1. adv. m. Con aspereza o rigor. 2. adv. m. amargamente.

->agriar. 1. tr. Poner agrio algo. U. m. c. prnl. 2. tr. Exasperar los ánimos o las voluntades. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->agriaz. (De agrio). 1. m. cinamomo (|| árbol meliáceo).

->agrícola. (Del lat. agricola). 1. adj. Perteneciente o relativo a la agricultura o a quien la ejerce. 2. com. agricultor.

->agricultor, ra. (Del lat. agricultor, -oris). 1. m. y f. Persona que labra o cultiva la tierra.

->agricultura. (Del lat. agricultura). 1. f. Labranza o cultivo de la tierra. 2. f. Arte de cultivar la tierra.

->agridulce. 1. adj. Que tiene mezcla de agrio y de dulce. U. t. c. s. 2. m. Filip. Fruto del limoncito, cuyo zumo emplean las mujeres en su tocado.

->agriera. (De agrio). 1. f. vulg. acedía (|| indisposición del estómago). U. m. en América.

->agrietamiento. 1. m. Acción y efecto de agrietar.

->agrietar. (De grieta). 1. tr. Abrir grietas o hendiduras. U. m. c. prnl.

->agrifada. 1. f. letra aldina. V. águila agrifada letra agrifada

->agrifolio. (Del lat. agrifolium y aquifolium, de acus, aguja, y folium, hoja). 1. m. acebo.

->agrilla. (Del dim. de agria). 1. f. acedera.

->agrillarse. 1. prnl. grillarse.

->agrimensor, ra. (Del lat. agrimensor). 1. m. y f. Persona perita en agrimensura. V. cadena de agrimensorescuadra de agrimensor

->agrimensura. (Del lat. agrimensura). 1. f. Arte de medir tierras.

->agrimonia. (Del lat. agrimonia). 1. f. Planta perenne de la familia de las Rosáceas, como de un metro de altura, tallos vellosos, hojas largas, hendidas y ásperas y flores pajizas. Las hojas se emplean en medicina como astringente, y las flores, en algunas partes, para curtir

cueros.

->agringado, da. 1. adj. Am. Que tiene aspecto o costumbres de gringo.

->agringarse. 1. prnl. Am. Tomar aspecto o costumbres de gringo.

->agrio, gria. (Del ant. agro2, con infl. de agriar). 1. adj. Que actuando sobre el gusto o el olfato produce sensación de acidez. U. t. c. s. 2. adj. Que se ha agriado. 3. adj. Difícilmente accesible; pendiente o abrupto. 4. adj. Acre, áspero, desabrido. Genio agrio. Respuesta agria. 5. adj. Dicho de un castigo o de un sufrimiento: Difícilmente tolerable. 6. adj. Dicho de un metal: Frágil, quebradizo, no dúctil ni maleable. 7. adj. Pint. Dicho del colorido: Falto de armonía o consonancia o de la necesaria entonación. U. t. c. s. 8. m. p. us. Zumo ácido. 9. m. pl. Frutas agrias o agridulces, como el limón, la naranja y otras semejantes. mascar las ~s. 1. loc. verb. Disimular el disgusto o mal humor. V. agua agriacaña agrianaranja agriaplata agria

->agriodulce. 1. m. Filip. agridulce.

->agrión. (De agrio). 1. m. cinamomo (|| árbol meliáceo). 2. m. Veter. Tumefacción más o menos dura y dolorosa, según las causas, que suelen padecer las caballerías en la punta del corvejón.

->agriotipo. (Del gr. , salvaje, y tipo). 1. m. Zool. Especie silvestre de la que procede un animal doméstico; p. ej., el jabalí es el agriotipo de todas las razas de cerdos.

->agripalma. (Del lat. acer, acris, fuerte, punzante, y palma, palma). 1. f. Planta perenne de la familia de las Labiadas, indígena de España, de un metro de altura, con el tallo cuadrangular, hojas divididas en tres lóbulos lanceolados, verdinegras por encima y blanquecinas por el envés, y flores de color purpúreo claro, dispuestas en verticilos en las extremidades de los ramos.

->agripar. 1. tr. Chile y Hond. gripar. U. m. c. prnl. 2. tr. Chile. Causar gripe. 3. prnl. Col., Cuba, El Salv. y Méx. Contraer gripe.

->agrisado, da. (De gris y -ado). 1. adj. De color gris o parecido a él.

->agrisar. 1. tr. Dar color gris. U. m. c. prnl.

->agrisetado, da. 1. adj. Se dice de ciertas telas parecidas a la griseta.

->agro (1). (Del lat. ager, agri, campo). 1. m. Campo, tierra de labranza. 2. m. En lo antiguo, territorio jurisdiccional de ciertas ciudades. agro2, gra. (Del lat. acrus, por acer, acris). 1. adj. desus. De sabor ácido. V. jalea del agroagro-. (Del lat. ager, agri, campo). 1. elem. compos. Significa 'campo'. Agropecuario, agroquímica.

->agroalimentación. 1. f. Industria de productos agroalimentarios.

->agroalimentario, ria. 1. adj. Dicho de un producto agrícola: Que ha sufrido tratamientos industriales.

->agroforestal. 1. adj. Perteneciente o relativo a las plantaciones agrícolas y forestales.

->agroindustria. 1. f. Conjunto de industrias relacionadas con la agricultura.

->agroindustrial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la agroindustria.

->agrológica. (De agro- y -logía). 1. f. Parte de la agronomía que estudia el suelo en sus relaciones con la vegetación.

->agrológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la agrológica.

->agronomía. (De agrónomo). 1. f. Conjunto de conocimientos aplicables al cultivo de la tierra, derivados de las ciencias exactas, físicas y económicas.

->agronómico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la agronomía.

->agronomo, ma. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la agronomía. U. t. c. adj. Perito agrónomo.

->agropecuario, ria. (De agro- y pecuario). 1. adj. Que tiene relación con la agricultura y la ganadería.

->agroquímica. (De agro- y química). 1. f. Parte de la química aplicada que trata de la utilización de productos químicos en la agricultura, como abonos, herbicidas, etc., y del uso industrial de materias orgánicas procedentes de explotaciones agrarias, como aceites, resinas, etc.

->agror. 1. m. agrura (|| sabor ácido).

->agrumar. 1. tr. Hacer que se formen grumos. U. t. c. prnl.

->agrupable. 1. adj. Que se puede agrupar.

->agrupación. 1. f. Acción y efecto de agrupar. 2. f. Conjunto de personas o cosas agrupadas. 3. f. Conjunto de personas u organismos que se asocian con algún fin. 4. f. Mil. Unidad homogénea, de importancia semejante a la del regimiento.

->agrupador, ra. 1. adj. Que agrupa.

->agrupamiento. 1. m. Acción y efecto de agrupar.

->agrupar. (De grupo). 1. tr. Reunir en grupo, apiñar. U. t. c. prnl. 2. tr. Constituir una agrupación. U. t. c. prnl.

->agrura. (De agro²). 1. f. Sabor acre o ácido. 2. f. Cualidad del terreno abrupto, intransitable o con dificultad de acceso. 3. f. Conjunto de árboles que producen frutas agrias o agridulces. 4. f. Cuba, El Salv. y Méx. acidez (|| de estómago). 5. f. p. us. agrío (|| zumo ácido).

->agua. (Del lat. aqua). 1. f. Sustancia cuyas moléculas están formadas por la combinación de un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida e incolora. Es el componente más abundante de la superficie terrestre y, más o menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales. 2. f. Licor que se obtiene por infusión, disolución o emulsión de flores, plantas o frutos, y se usa en medicina y perfumería. Agua de azahar, de Colonia, de heliotropo, de la reina de Hungría, de rosas 3. f. Lluvia (|| acción de llover). U. t.

en pl. con el mismo significado que en sing. 4. f. lágrimas. 5. f. Arq. Vertiente de un tejado. 6. f. Mar. Rotura, grieta o agujero por donde entra en la embarcación el agua en que ella flota. Abrirse, descubrirse un agua 7. f. Mar. marea (|| movimiento periódico de las aguas del mar). 8. f. desus. Río o arroyo. 9. f. pl. Visos u ondulaciones que tienen algunas telas, plumas, piedras, maderas, etc. 10. f. pl. Visos o destellos de las piedras preciosas. 11. f. pl. orina. 12. f. pl. Manantial de aguas mineromedicinales. 13. f. pl. Mar. aguas del mar, más o menos inmediatas a determinada costa. En aguas de Cartagena 14. f. pl. Mar. Corrientes del mar. Las aguas tiran o van hacia tal parte 15. f. pl. Mar. Estela o camino que ha seguido un buque. Buscar, ganar las aguas de un buque Seguir las aguas de un contrabandista ~ acídula, o ~ agria. 1. f. La mineral que lleva en disolución ácido carbónico. ~ amoniaca. 1. f. Quím. Disolución de amoniaco en agua, formando hidróxido amónico. ~ angélica. 1. f. Med. angélica (|| bebida purgante). ~ artesiana. 1. f. La de los pozos artesianos. ~ bendita. 1. f. La que bendice el sacerdote y se usa para signarse y asperjar, en recuerdo del bautismo, y también para bendiciones en general. ~ blanca. 1. f. Disolución de extracto de Saturno o acetato de plomo en agua. 2. f. La que se prepara con salvado y se da a beber a las caballerías para que refresquen. ~ caliente. 1. f. Ec. canelazo. ~ cibera. 1. f. aguacibera. ~ compuesta. 1. f. Bebida que se hace de agua, azúcar y el zumo de algunas frutas o de las mismas frutas puestas en infusión. Agua de limón, de naranja, de fresas ~ corriente. 1. f. La que circula por canales y tuberías, y llega hasta las casas. ~ cruda. 1. f. La que, por contener muchas sales, endurece las legumbres que se cuecen en ella y, bebida, dificulta la digestión. ~ cuaderna. 1. f. Mar. La que en la sentina se halla encima de la cara alta de las cuadernas de un buque. ~ de almidón. 1. f. Almidón desleído en agua. ~ de ángeles. 1. f. agua perfumada con el aroma de flores de varias clases. ~ de azahar. 1. f. La que se prepara con la flor del naranjo y se emplea en medicina como sedante. ~ de borrajas. 1. f. agua de cerrajas (|| cosa sin importancia). ~ de cal. 1. f. La que se prepara con 100 partes de agua y 1 de cal. ~ de cangrejo. 1. f. El Salv. Café aguado. ~ de cantera. 1. f. Humedad que naturalmente tienen las piedras al ser arrancadas de la cantera. ~ de cepas. 1. f. coloq. vino (|| de uvas). ~ de cerrajas. 1. f. La que se saca de la hierba cerraja. 2. f. Cosa de poca o ninguna importancia. ~ de chirre, o ~ de churre. 1. f. coloq. Cuba. Café aguado. ~ de coco. 1. f. Líquido refrescante que existe en el interior del coco. ~ de Colonia. 1. f. Perfume compuesto de agua, alcohol y esencias aromáticas. ~ de cristalización. 1. f. Quím. La que entra en proporción fija como componente físico de cristales o compuestos hidratados que pierden su forma cristalina cuando se elimina. ~ de Florida. 1. f. La que se prepara con agua, alcohol y esencias aromáticas. ~ de fondo. 1. f. Mar. La que por su color denota el sitio donde hay poca hondura. ~ de herreros. 1. f. agua herrada. ~ de imbibición. 1. f. Cuba. En la fabricación de azúcar, agua que se utiliza en el último molino para extraerle más cantidad de jugo al

bagazo. ~ de jeringa. 1. f. coloq. Cuba. agua de chirre. ~ del amnios. 1. f. Biol. Líquido amniótico. ~ delgada. 1. f. La que tiene en disolución una cantidad muy pequeña de sales. ~ del palo. 1. f. agua de palo. ~ de mesa. 1. f. agua de manantial envasada para consumo humano. ~ de nieve. 1. f. La que se enfría con nieve, y más comúnmente con hielo. 2. f. La que procede del deshielo. ~ de palo. 1. f. Cocimiento de guayaco o palo de las Indias, también llamado palo santo, con que se solía curar el mal venéreo. ~ de panela. 1. f. Ec. agua hervida a la que se le pone panela para endulzarla, y se toma como bebida, generalmente en el desayuno. ~ de pie. 1. f. agua corriente, como la de las fuentes y manantiales. ~ de placer. 1. f. Mar. agua de fondo. ~ de plan. 1. f. Mar. La que no corre a la caja de bombas por algún estorbo en el plan del buque. ~ de remedio. 1. f. Ec. Infusión de hierbas u otros vegetales de carácter medicinal. ~ de Seltz. 1. f. agua carbónica natural o artificial. ~ de socorro. 1. f. Bautismo administrado sin solemnidades, en caso de necesidad. ~ dulce. 1. f. La potable de poco o ningún sabor, por contraposición a la del mar o a las minerales. 2. f. La que, independientemente de ser o no potable, tiene un contenido de sales tal que no llega a darle sabor. ~ dura. 1. f. La que contiene en abundancia carbonatos y bicarbonatos de calcio y magnesio, por lo que corta el jabón e impide la formación de espuma. ~ fenicada. 1. f. Quím. Disolución acuosa de fenol al 5%, empleada como desinfectante. ~ ferruginosa. 1. f. Quím. La mineral rica en hierro, disuelto en forma de bicarbonato. ~ florida. 1. f. Am. agua de Florida. ~ fuerte. 1. f. Disolución concentrada de ácido nítrico en agua. 2. m. grabado al agua fuerte. ~ gasificada. 1. f. Arg. agua carbónica artificial. ~ gorda. 1. f. agua dura. ~ herrada. 1. f. Aquella en que se ha apagado hierro candente. ~ jane. 1. (Marca reg.). f. Ur. Hipoclorito de sodio diluido, que se utiliza como desinfectante y blanqueador doméstico. ~ ligera. 1. f. Quím. La que tiene el hidrógeno con su composición isotópica natural. Se opone a agua pesada. ~ lustral. 1. f. Aquella con que se rociaban las víctimas y otras cosas en los sacrificios gentílicos. ~ llovediza. 1. f. agua lluvia. ~ lluvia. 1. f. La que cae de las nubes. ~ manantial. 1. f. La que naturalmente brota de la tierra. ~ mansa. 1. f. La que corre tranquila y apaciblemente. ~ mineral. 1. f. agua manantial que lleva en disolución sustancias minerales. Algunas tienen valor medicinal. 2. f. agua de mesa. ~ mineromedicinal. 1. f. La mineral que se usa para la curación de alguna dolencia. ~ muerta. 1. f. La estancada y sin corriente. 2. f. Mar. La que entra en el buque como recalándose o por intervalos. ~ nieve. 1. f. La que cae de las nubes mezclada con nieve. ~ oxigenada. 1. f. Peróxido de hidrógeno. ~ pesada. 1. f. Fís. La que, en lugar del hidrógeno normal, tiene su isotopo pesado o deuterio. ~ pluvial. 1. f. agua lluvia. ~ regia. 1. (Por atacar al oro, considerado antiguamente el rey de los metales). f. Quím. Mezcla de tres volúmenes de ácido clorhídrico con uno de ácido nítrico, ambos concentrados. Ataca a casi todos los metales, incluso el platino y el oro. ~ residual. 1. f. La que procede de viviendas, poblaciones o zonas industriales y arrastra suciedad y detritos. U. m. en pl. ~ roja. 1. f. agua

caliente. ~ rosada. 1. f. agua de ángeles. ~ sal. 1. f. La dulce en que se echa alguna porción de sal. ~ salina. 1. f. La que contiene sales en mayor proporción que las aguas normalmente destinadas a usos domésticos, agrícolas o industriales. ~ salobre. 1. f. Aquella cuya proporción de sales la hace impropia para la bebida y otros usos. ~ sobre cuaderna. 1. f. Mar. agua cuaderna. ~ sosa. 1. f. agua dura. ~ termal. 1. f. La que en todo tiempo brota del manantial a temperatura superior a la media ambiental. U. m. en pl. ~ tofana. 1. f. Veneno muy activo que se usó en Italia. ~ tónica. 1. f. Bebida gaseosa, de sabor ligeramente amargo, aromatizada con quinina. ~ vidriada. 1. f. Cineg. Especie de moquillo que suelen padecer los halcones y otras aves de rapiña. ~ viento. 1. f. Lluvia con viento fuerte. ~ viva. 1. f. La que mana y corre naturalmente. 2. f. Mar. La que entra en el buque con fuerza y sin intermisión. 3. f. Arg. y Col. medusa. ~s albañales. 1. f. pl. Cuba. aguas residuales. ~s alumbradas. 1. f. pl. Las que salen a la superficie por el esfuerzo del hombre y pertenecen a quien las ha alumbrado. ~s blancas. 1. f. pl. Ven. Las aptas para el consumo. ~s de creciente. 1. f. pl. Mar. Flujo del mar. ~s de dominio privado. 1. f. pl. Las de pozos o fuentes particulares. 2. f. pl. Las que nacen dentro de un predio mientras discurren por él. ~s de dominio público. 1. f. pl. Las de los ríos y arroyos. 2. f. pl. Las que brotan con ocasión de obras públicas. 3. f. pl. Las de dominio privado al salir del predio en que nacen. ~s del pantoque. 1. f. pl. Mar. En el sentido horizontal, las que median entre la proa y la popa. 2. f. pl. Mar. En el vertical, las inferiores a los llenos de proa. ~s del timón. 1. f. pl. Mar. Corriente que, producida por la marcha del buque, viene desde proa a chocar con la pala del timón. ~s de menguante. 1. f. pl. Mar. Reflujo del mar. ~s falsas. 1. f. pl. Las que se encuentran cavando o perforando la tierra y no son permanentes. ~s firmes. 1. f. pl. Las de pozo o manantial perenne. ~s jurisdiccionales. 1. f. pl. Zona marítima adyacente a la costa, que llega hasta doce millas marinas y en la que los Estados ejercen la plenitud de su soberanía. 2. f. pl. zona marítima exclusiva. ~s llenas. 1. f. pl. Mar. pleamar. ~s madres. 1. f. pl. Quím. Las que quedan tras la cristalización de una solución salina. ~s mayores. 1. f. pl. Excremento humano. 2. f. pl. Mar. Las más grandes mareas de los equinoccios. ~s menores. 1. f. pl. Orina humana. 2. f. pl. Mar. Mareas diarias o comunes. ~s muertas. 1. f. pl. Mar. Mare

s menores, en los cuartos de la Luna. ~s negras. 1. f. pl. aguas residuales. ~s servidas. 1. f. pl. Arg., Perú y Ur. aguas residuales. ~s subálveas. 1. f. pl. Las que se buscan y alumbran en las márgenes o debajo de cauces empobrecidos o secos. ~s territoriales. 1. f. pl. aguas jurisdiccionales. ~s vertientes. 1. f. pl. Las que bajan de las montañas o sierras. 2. f. pl. Las que vierten los tejados. 3. f. pl. Punto hacia donde descienden las aguas desde las alturas o terrenos elevados. ~s vivas. 1. f. pl. Mar. Crecientes del mar hacia el tiempo de los equinoccios o en el novilunio y el plenilunio. media ~. 1. f. Bol., Ec., El Salv., Hond., Nic. y Perú. Construcción con el techo inclinado, de una sola vertiente. 2. f. Ven. Tejado de una sola ver-

tiende. agarrar alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). agua. 1. interj. U. para avisar de la presencia de cualquier tipo de autoridad. 2. interj. Mar. U. para advertir que alguien ha caído en el mar. ~ abajo. 1. loc. adv. Con la corriente o curso natural del agua. ~ arriba. 1. loc. adv. Contra la corriente o curso natural del agua. 2. loc. adv. Con gran dificultad, oposición o repugnancia. aguantar ~s. 1. loc. verb. Mar. Contener con los remos, cuando, la marcha de una embarcación. aguas. 1. interj. U. para avisar de la presencia de cualquier tipo de autoridad. 2. interj. Méx. U. para advertir de un peligro. ~s abajo. 1. loc. adv. En la dirección de la corriente. ~s arriba. 1. loc. adv. En dirección contraria a la de la corriente. ~ va. 1. expr. Era u. para avisar cuando desde alguna casa iban a echar a la calle agua o inmundicia. 2. expr. Era u. para anunciar alguna expresión impropia. ahogarse en poca ~. 1. loc. verb. coloq. Agobiarse por poca cosa. al ~, patos. 1. expr. coloq. U. para incitar a realizar una acción determinada. alzarse el ~. 1. loc. verb. ant. Dejar de llover, serenarse el tiempo. arrollar ~ un buque. 1. loc. verb. Mar. Llevar mucha velocidad. bailarle alguien el ~ a otra persona, o bailar alguien el ~ delante a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Adelantarse, por cariño o adulación, a hacer lo que supone que ha de serle grato. bañarse en ~ rosada. 1. loc. verb. Alegrarse mucho del bien o del mal ajeno o regocijarse al ver el desengaño, escarmiento o perjuicio de otro que no hizo caso de sus consejos y advertencias o que no cumplió su voluntad. beber ~ un buque. 1. loc. verb. Mar. Recibir la del mar por encima de las bordas, al ir muy tumbado. claro como el ~. 1. loc. adj. coloq. Evidente, patente. U. t. c. loc. adv. coger ~ en cesto, o en harnero. 1. locs. verbs. Trabajar en vano. coger ~s. 1. loc. verb. Arq. Concluir de cubrir un edificio para preservarlo de la lluvia. coger alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). como ~. 1. loc. adv. coloq. Denota la abundancia o copia de algo. como ~ para chocolate. 1. loc. adv. Col., C. Rica, Cuba, El Salv. y Méx. En actitud colérica. Tita estaba como agua para chocolate, se sentía de lo más irritable como el ~. 1. loc. adv. Ec. al dedillo. como el ~ de mayo. 1. loc. adv. coloq. U. para ponderar lo bien recibido o lo muy deseado que es alguien o algo. convertirse algo en ~ de cerrajas. 1. loc. verb. hacerse agua de cerrajas. correr el ~ por donde solía. 1. loc. verb. Dicho de una persona o de una cosa: Volver a sus antiguos usos, costumbres o estado. cortar las ~s de un buque. 1. loc. verb. Mar. At- ravesarlas por un punto relativamente próximo a su popa. cubrir ~s. 1. loc. verb. Arq. coger aguas. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Guat. Asesinarlo. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Hond. Asesinarlo. de ~ fuerte. 1. loc. adv. Dicho de hacer un grabado: Al agua fuerte. de ~ y lana. 1. loc. adj. coloq. De poco o ningún valor o importancia. descubrir alguien el ~ fría, o tibia. 1. locs. verbs. Cuba. Presentar como novedoso algo ya muy conocido. echar ~ en el mar, o en la mar. 1. locs. verbs. Hacer algo inútilmente. 2. locs. verbs. Dar algo a quien tiene abundancia de ello. echar a alguien el ~ al molino. 1. loc. verb. Ec. Decirle las duras verdades, repe-

tirle cosas desagradables, reñirle. echar el ~. 1. loc. verb. bautizar (|| administrar el bautismo). echarse al ~. 1. loc. verb. Decidirse a arrostrar algún peligro. echar toda el ~ al molino. 1. loc. verb. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir lo que se desea. embarcar ~ un buque. 1. loc. verb. Mar. Recibir la del mar por encima de las bordas, no por ir tumbado, sino por la violencia de las olas. encharcarse de ~. 1. loc. verb. Beberla con exceso. entrarle ~ al bote. 1. loc. verb. Cuba. Dicho de una situación o un asunto: Ponerse difícil. entre dos ~s. 1. loc. adv. coloq. Con duda y perplejidad, o equívocamente, por reserva o cautela. Estar entre dos aguas escribir en el ~. 1. loc. verb. escribir en la arena. estar con el ~ a, o hasta, la boca, el cuello, o la garganta. 1. locs. verbs. coloqs. Estar en un gran aprieto o peligro. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar lleno de sudor. estar tan seguro como ~ en cesto, o como el ~ en un cesto. 1. locs. verbs. coloqs. No tener ninguna seguridad. fuera del ~. 1. loc. adv. coloq. Cuba. al margen. ganar una embarcación las aguas de otra. 1. loc. verb. Mar. Adelantarse a ella. hacer ~. 1. loc. verb. Mar. hacer aguada. 2. loc. verb. Mar. Dicho de un buque: Ser invadido por ella a través de alguna grieta o abertura. 3. loc. verb. Dicho especialmente de un proyecto: Presentar debilidad o síntomas de ir a fracasar. hacer ~ un buque por las cacholas, o por los imbornales. 1. locs. verbs. Mar. No recibir más agua que la llovediza por las escotillas o la del mar por los imbornales, o sea, no hacer agua. hacer ~s. 1. loc. verb. orinar (|| expeler la orina). 2. loc. verb. hacer agua (|| presentar debilidad). hacer de ~, o del ~, algo. 1. locs. verbs. coloqs. Lavar o remojar tela o ropa de lienzo antes de usarla. hacer del ~ lodo. 1. loc. verb. Ec. y Hond. Enturbiar lo que está claro, intrigar, falsear malignamente la verdad. hacerse lo que se pretendía o esperaba ~, o ~ de cerrajas. 1. locs. verbs. Desvanecerse o frustrarse. hacerse algo ~, o un ~ en la boca. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy blando y suave; deshacerse fácilmente en la boca al comerlo. hacerse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. estar hecho un agua. ir un buque debajo del ~. 1. loc. verb. Mar. Ir muy tumbado. ir el ~ por alguna parte. 1. loc. verb. Denota que el favor y la fortuna corren en ciertos tiempos por determinada clase de personas y cosas. ir un buque por encima del ~. 1. loc. verb. Mar. Ir desembarazadamente, como si el viento o las corrientes no entorpecieran su marcha. irse al ~ un negocio, un proyecto, etc. 1. loc. verb. frustrarse (|| malograrse). írsele a alguien las ~s. 1. loc. verb. Orinarse por causa de una impresión fuerte. jugar alguien ~. 1. loc. verb. Cuba. Tomar un baño o una ducha. llevar alguien el ~ a su molino. 1. loc. verb. Dirigir en su interés o provecho exclusivo aquello de que puede disponer. marearse el ~. 1. loc. verb. Mar. Alterarse y hacerse impotable la que se lleva a bordo para el consumo de la tripulación. más claro hay que echarle ~. 1. expr. Cuba U. para indicar que algo es evidente. más claro que el ~. 1. loc. adj. coloq. claro como el agua. U. t. c. loc. adv. meterse en ~ el tiempo, el día, etc. 1. loc. verb. Hacerse lluvioso. no alcanzar para ~. 1. loc. verb. U. para indicar la corta ganancia que ha hecho alguien o la escasa remuneración que ha obtenido. no hallar ~ en la mar. 1. loc.

verb. No conseguir lo más fácil de lograr. no va por ahí el ~ al molino. 1. loc. verb. U. para decir que lo que alguien propone no es adecuado al fin que se persigue. parecer que alguien no enturbia el ~. 1. loc. verb. U. para referirse a quien, aparentando sencillez o inocencia, encubre el talento o malicia que no se creía en él. pasar alguien por ~ tibia. 1. loc. verb. Perú. Pasar una prueba con lenidad. pedir alguien el ~ por señas. 1. loc. verb. Cuba. Encontrarse en situación de escasez económica. poner alguien ~ de por medio. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Alejarse de un lugar para evitar contratiempos. poner ~ en cedazo. 1. loc. verb. Ec. Confiar imprudentemente algo reservado, como un secreto, a quien no sabe guardarlo. ponerse el ~. 1. loc. verb. Guat. Estar próxima la lluvia, ir a llover. quedarse entre dos ~s. 1. loc. verb. Mar. Sumergirse sin llegar al fondo. romper ~s una parturienta. 1. loc. verb. Sufrir la rotura de la bolsa que envuelve al feto y derramarse por la vagina y la vulva el líquido amniótico. sacar ~ de las piedras. 1. loc. verb. coloq. Obtener provecho aun de las cosas que menos lo prometen. ser algo ~ pasada. 1. loc. verb. Haber ocurrido ya, haber perdido su oportunidad o importancia. ser alguien ~ tibia. 1. loc. verb. Ec. y Perú. No decidirse por idea alguna, carecer de energía o personalidad. sin decir ~ va. 1. expr. coloq. U. cuando alguien ocasiona algún daño o pesar intempestivamente y sin prevención. sin tomar ~ bendita. 1. loc. adv. coloq. Denota que algo puede hacerse lícitamente. tan claro como el ~. 1. loc. adj. coloq. claro como el agua. U. t. c. loc. adv. tener el ~ a la boca, al cuello, o a la garganta. 1. locs. verbs. coloqs. estar con el agua a la boca. tomar de atrás el ~. 1. loc. verb. Empezar la relación de algún suceso o negocio por las primeras circunstancias o motivos que ocurrieron en él. tomar el ~. 1. loc. verb. Mar. Cerrar o tapan los agujeros por donde penetra en los fondos del buque. tomar las ~s. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Estar en un balneario para hacer cura de agua mineral. 2. loc. verb. Arq. coger aguas. 3. loc. verb. Mar. tomar el agua. tomar un ~. 1. loc. verb. Mar. tomar el agua. volverse algo ~ de cerrajas. 1. loc. verb. hacerse agua de cerrajas. V. aire de aguaalcalde del aguaalguacil del aguaalmacén de aguaaltura viva del aguaaprovechamiento de aguasaraña de aguaarca de aguaarta de aguaazucena de aguabajada de aguascaballo de aguacabeza de aguacabo de aguacamelote de aguasculebra de aguaculebrilla de aguadespidiente de aguadureza del aguaescarnidor de aguaescribanillo del aguaescribano del aguaesquila de aguagallina de aguagato de aguagrabado al agua fuertegrabado al agua tintahijo del aguahila de aguahila real de aguahuevo pasado por agualengua del agualenteja de agualaña de agualirio de aguallantón de agualumbre del aguamanga de aguamanzana de aguamelán de aguamercad de aguanapa de aguanivel de aguaojo de aguapaja de aguapamplina de aguapan y aguapaños de agua tibiapera de aguaperro de aguaperro de aguasplancha de aguapluma de aguapolla de aguapulga de aguarata de aguaratonera de aguareal de aguaregistro de aprovechamientos de aguasreloj de aguasalamancha de aguasalto de aguatabla de aguatordo de aguatromba de aguauna sed de

aguavena de aguav
Aa de agua

->aguacal. (De agua y cal). 1. m. Lechada de cal, con algo de yeso, que se emplea para enjalbegar.

->aguacatal. 1. m. Terreno poblado de aguacates.

->aguacate. (Del nahua ahuacatl, fruto del árbol del mismo nombre; testículo). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Lauráceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, flores dioicas y fruto comestible. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Esmeralda de forma de perilla. 4. m. Am. Cen. Persona floja o poco animosa. U. t. c. adj.

->aguacateca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los aguacatecas. 3. m. Lengua hablada por los aguacatecas.

->aguacatero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al aguacate.

->aguacatillo. (Del dim. de aguacate). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Lauráceas, de unos trece metros de altura, de madera blanquecina, corteza rojiza, flores pequeñas, amarillentas y olorosas, y fruto negruzco cuando está maduro.

->aguacatón, na. 1. adj. coloq. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->aguacero. (De aguaza). 1. m. Lluvia repentina, abundante, impetuosa y de poca duración. 2. m. Sucesos y cosas molestas, como golpes, improperios, etc., que en gran cantidad caen sobre alguien. V. bigotes de aguacero

->aguacha. 1. f. vulg. Ar. Llovizna fría. 2. f. vulg. Ar. Agua encharcada y corrompida.

->aguachacha. 1. f. C. Rica, Hond. y Nic. aguachirle (|| bebida sin fuerza ni sustancia).

->aguachar (1). (De aguacha). 1. m. charco. aguachar2. (De aguacha). 1. tr. enaguachar. U. t. c. prnl. 2. prnl. rur. Arg. y Ur. Dicho de un caballo: Echar barriga por haber estado pastando ocioso una larga temporada o a causa de la mala calidad de la pastura. aguachar3. (De guacho, cría de animal). 1. tr. Chile. Domesticar un animal. 2. prnl. Chile. Amansarse, aquerenciarse.

->aguacha. 1. f. vulg. Ar. Llovizna fría. 2. f. vulg. Ar. Agua encharcada y corrompida.

->aguachento, ta. (De aguacha). 1. adj. Can. y Am. Dicho de la fruta o de otro alimento: Insípido por exceso de agua. 2. adj. Am. Impregnado, empapado o lleno de agua.

->aguachile. (De agua y chile1). 1. m. Méx. Caldo aguado de chile.

->aguachinar. (De aguachar2). 1. tr. Estropear un fruto u otro alimento por exceso de agua. 2. tr. enaguazar. 3. tr. Llenar de agua algo.

->aguachinoso, sa. 1. adj. Hond. y Ven. aguachento.

->aguachirle. (De agua y chirle). 1. f. Bebida o alimento líquido, como el vino, el caldo, la miel, etc., sin fuerza ni sustancia. 2. f. Cosa baladí, insustancial, sin importancia alguna. Se usa referido a obras o cualidades del ingenio.

->aguacibera. (De agua y cibera). 1. f. Agua con que se riega una tierra sembrada en seco.

->aguacil. 1. m. Arg. y Ur. libélula. 2. m. ant. alguacil. U. c. vulg.

->aguada. 1. f. V. aguado. aguado, da. (Del part. de aguar). 1. adj. abstemio. 2. adj. Col., Guat., Méx., Nic., Pan. y Ven. Dicho de una cosa: Blanda y sin consistencia. 3. adj. C. Rica, Ec., Méx., Perú y Ven. Dicho de una persona: De espíritu poco vigoroso y entusiasta. U. t. c. s. 4. adj. C. Rica. Dicho de un líquido: claro (|| que no está espeso). 5. adj. C. Rica. Dicho de la ropa: holgada (|| ancha). 6. adj. Cuba y Ven. Dicho de una fruta o de otro alimento: desabrido (|| que carece de gusto). 7. adj. El Salv., Guat., Méx. y Pan. Dicho de una persona: Físicamente débil, desfallecida, floja. 8. adj. Ven. Dicho de una situación: aburrida. 9. f. Tinta que se da a una pared para quitar la blancura excesiva del enlucido de yeso. 10. f. Sitio en que hay agua potable, y a propósito para surtirse de ella. 11. f. Acción y efecto de aprovisionarse de agua un buque, una tropa, una caravana, etc. 12. f. Ingen. Avenida de aguas que inunda total o parcialmente las labores de una mina. 13. f. Mar. Provisión de agua potable que lleva un buque. 14. f. Pint. Color diluido en agua sola, o en agua con ciertos ingredientes, como goma, miel, hiel de vaca clarificada, etc. 15. f. Pint. Diseño o pintura que se ejecuta con colores preparados de esta manera. 16. f. Arg., Cuba y Ur. abrevadero. 17. f. Hond. Acción de llevar el ganado a beber agua. 18. f. Hond. Acción de beber agua el ganado. 19. f. Ven. Encrucijada que se encuentra cercana a un riachuelo. 20. f. Ven. riachuelo. hacer aguada un buque. 1. loc. verb. Mar. Surtirse de agua potable. V. pintura a la aguada

->aguadar. (De aguado). 1. tr. Guat. Mezclar un líquido con agua. 2. tr. Guat. Debilitar, hacer flaquear.

->aguadero, ra. 1. adj. Dicho de una prenda de vestir: Propia para el agua. 2. m. abrevadero. 3. m. Sitio adonde acostumbran ir a beber algunos animales silvestres. Aguadero de palomas, de venados 4. m. Sitio donde se lanzan las maderas a los ríos para conducir las a flote. 5. m. desus. aguador. 6. f. Cineg. Cada una de las cuatro plumas anchas, una más corta que otra, que están después de los cuchillos o remeras del ala de las aves. 7. f. Sal. Surco o zanja de desagüe en las tierras. 8. f. pl. Armazón de madera, esparto, mimbre u otra materia semejante, con divisiones, que se coloca sobre las caballerías para llevar en cántaros o barriles agua u otras cosas. V. capa aguadera

->aguadija. 1. f. Humor claro y suelto como agua, que se forma en los granos o llagas.

->aguadilla. 1. f. ahogadilla.

->aguadillano, na. 1. adj. Natural de Aguadilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico y a su cabeza.

->aguado, da. (Del part. de aguar). 1. adj. abstemio. 2. adj. Col., Guat., Méx., Nic., Pan. y Ven. Dicho de una cosa: Blanda y sin consistencia. 3. adj. C. Rica, Ec., Méx., Perú y Ven. Di-

cho de una persona: De espíritu poco vigoroso y entusiasta. U. t. c. s. 4. adj. C. Rica. Dicho de un líquido: claro (|| que no está espeso). 5. adj. C. Rica. Dicho de la ropa: holgada (|| ancha). 6. adj. Cuba y Ven. Dicho de una fruta o de otro alimento: desabrido (|| que carece de gusto). 7. adj. El Salv., Guat., Méx. y Pan. Dicho de una persona: Físicamente débil, desfallecida, floja. 8. adj. Ven. Dicho de una situación: aburrida. 9. f. Tinta que se da a una pared para quitar la blancura excesiva del enlucido de yeso. 10. f. Sitio en que hay agua potable, y a propósito para surtirse de ella. 11. f. Acción y efecto de aprovisionarse de agua un buque, una tropa, una caravana, etc. 12. f. Ingen. Avenida de aguas que inunda total o parcialmente las labores de una mina. 13. f. Mar. Provisión de agua potable que lleva un buque. 14. f. Pint. Color diluido en agua sola, o en agua con ciertos ingredientes, como goma, miel, hiel de vaca clarificada, etc. 15. f. Pint. Diseño o pintura que se ejecuta con colores preparados de esta manera. 16. f. Arg., Cuba y Ur. abrevadero. 17. f. Hond. Acción de llevar el ganado a beber agua. 18. f. Hond. Acción de beber agua el ganado. 19. f. Ven. Encrucijada que se encuentra cercana a un riachuelo. 20. f. Ven. riachuelo. hacer aguada un buque. 1. loc. verb. Mar. Surtirse de agua potable. V. pintura a la aguada

->aguadón. (De aguado). 1. m. Guat. susto.

->aguador, ra. (Del lat. aquator, -oris). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio llevar o vender agua. 2. m. Cada uno de los palos o travesaños horizontales que, colocados a igual distancia unos de otros, en forma de escalerilla, unen los dos aros de que se compone la rueda vertical de la noria, y sirven para que corran o jueguen sobre ellos la maroma o la cadena y los cangilones.

->aguaducho. (Del lat. aquaeductus). 1. m. Avenida impetuosa de agua. 2. m. Puesto donde se vende agua, refrescos y otras bebidas. 3. m. acueducto. 4. m. noria (|| máquina para subir agua).

->aguadulce. 1. f. C. Rica. Aguamiel preparada con papelón. Aguadulce fresca. 2. f. Col. Cocción de agua y panela.

->aguadura. (De aguar, constiparse una caballería). 1. f. Veter. infosura. 2. f. Veter. Absceso que se forma en lo interior del casco de las caballerías.

->aguafiestas. (De aguar y fiesta). 1. com. Persona que turba cualquier diversión o regocijo.

->aguafuerte. 1. amb. Lámina obtenida por el grabado al agua fuerte. 2. amb. Estampa hecha con esta lámina.

->aguafuertista. 1. com. Persona que graba al agua fuerte.

->aguagoma. 1. f. Disolución de goma arábiga en agua, que usan los pintores para desleír los colores y darles mayor consistencia y viveza.

->aguafí. (Del guar. aguá, achatado, e í, pequeño). 1. m. Nombre de varias especies de plantas del Chaco, del Paraguay y de la Mesopotamia argentina, pertenecientes a la familia de las Sapotáceas, cuya madera se utiliza con fines industriales, y cuyo fruto se emplea para hacer confituras. 2. m. Fruto de estas plantas.

->aguaitacaimán. (De aguaitar y caimán). 1. m. Ave de Cuba, del mismo género que las garzas, de unos 40 cm de longitud, incluido el pico, que es de 5 a 6. Tiene la cabeza adornada de plumas largas de color verde metálico, y la garganta y el pecho blancos y con manchas oscuras. Se alimenta de peces y de moluscos.

->aguaitador, ra. 1. adj. desus. Que aguaita. Era u. t. c. s.

->aguaitamiento. 1. m. desus. aguaita.

->aguaitar. (Del cat. guaita, vigía, centinela). 1. tr. Cuidar, guardar. 2. tr. Acechar, aguardar cautelosamente. 3. tr. Mirar, ver. 4. tr. Atisbar, espiar. 5. tr. Am. Aguardar, esperar. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->aguaitar. (Del cat. guaita, vigía, centinela). 1. tr. Cuidar, guardar. 2. tr. Acechar, aguardar cautelosamente. 3. tr. Mirar, ver. 4. tr. Atisbar, espiar. 5. tr. Am. Aguardar, esperar. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->aguajaque. (Del ár. hisp. *alwuššáq, contaminado por agua). 1. m. Resina de color blanquizco que destila el hinojo.

->aguaje. 1. m. aguadero (|| sitio donde suelen beber los animales silvestres). 2. m. Mar. Crecientes grandes del mar. 3. m. Mar. Agua que entra en los puertos o sale de ellos en las mareas. 4. m. Mar. Corrientes del mar periódicas en algunos parajes. 5. m. Mar. Corriente impetuosa del mar. 6. m. Mar. aguada (|| lugar en que hay agua potable). 7. m. Mar. aguada (|| provisión de agua). 8. m. Mar. estela (1). 9. m. Chile y Perú. Variación de color de las aguas marinas, por razones diversas. 10. m. Col., Ec., Guat. y Nic. aguacero. 11. m. coloq. Cuba, R. Dom. y Ven. Alarde, jactancia. 12. m. Cuba y P. Rico. bravuconada. 13. m. Cuba y R. Dom. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). 14. m. Perú. Palmácea de fruto comestible, que crece en los pantanos de la selva amazónica. 15. m. Perú y Ven. Ondulación, estela que en la superficie del agua dejan a su paso los cardúmenes de peces. ~ del timón. 1. m. Mar. Remolinos que el agua forma en la popa al reunirse las dos corrientes que vienen por los costados y chocan en el timón. hacer ~ las aguas. 1. loc. verb. Mar. Correr con mucha violencia.

->aguajero, ra. (De aguaje). 1. adj. R. Dom. y Ven. Dicho de una persona: Que alardea (|| presume de algo). U. t. c. s.

->aguají. 1. m. Pez acantopterigio de los mares de las Antillas, de cerca de un metro de longitud, cilíndrico, rojizo, con manchas oscuras y una sola aleta dorsal. 2. m. R. Dom. Salsa picante hecha a base de ají con cebolla, zumo de limón, ajo y agua.

->aguajirado, da. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Tímida en su comportamiento.

->agualoja. 1. f. aloja (|| bebida compuesta de agua, miel y especias).

->agualotal. 1. m. C. Rica y Hond. Acumulación de agua en el suelo. 2. m. Hond. Lluvia muy copiosa que hace charcos. 3. m. Nic. Aguazal, pantano.

->agualotoso, sa. 1. adj. Nic. Que tiene exceso de agua.

->aguamala. 1. f. medusa.

->aguamanil. (Del lat. mediev. aquamanile). 1. m. Jarro con pico para echar agua en la palangana o pila donde se lavan las manos, y para dar aguamanos. 2. m. Palangana o pila destinada para lavarse las manos. 3. m. palanganero.

->aguamanos. (Del lat. aqua in manus). 1. m. Agua que sirve para lavar las manos. 2. m. aguamanil. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Servirle el agua con el aguamanil u otro jarro, para que se lave las manos.

->aguamar. 1. m. medusa.

->aguamarina. 1. f. Variedad de berilo, transparente, de color parecido al del agua del mar y muy apreciado en joyería.

->aguambado, da. 1. adj. coloq. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->aguamelado, da. 1. adj. Mojado o bañado con aguamiel.

->aguamiel. 1. f. Agua mezclada con alguna porción de miel. 2. f. Am. Agua preparada con la caña de azúcar o papelón. 3. f. Hond. Agua que se ha utilizado para despulpar el grano de café en un beneficio. 4. m. Méx. Jugo del maguey, que, fermentado, produce el pulque.

->aguamielero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que extrae aguamiel para la elaboración del pulque.

->aguanal. (Del lat. aquanus, de aqua, agua). 1. m. rur. y vulg. Ál. Surco profundo abierto de trecho en trecho para facilitar el desagüe de los sembrados.

->aguanieve. 1. f. agua nieve.

->aguanieves. 1. f. lavandera (|| ave paseriforme).

->aguanosidad. (De aguanoso). 1. f. desus. Humor acuoso detenido en el cuerpo.

->aguanoso, sa. (Del lat. aquanus, de aqua, agua). 1. adj. Lleno de agua o demasiado húmedo.

->aguantable. 1. adj. Que se puede aguantar.

->aguantada. 1. f. Ec. Acción y efecto de aguantar.

->aguantaderas. 1. f. pl. aguante (|| paciencia). Tener buenas, malas, muchas, pocas aguantaderas.

->aguantador, ra. 1. adj. Que aguanta. 2. adj. Que soporta un dolor. 3. adj. Arg. y Ur. Dicho de la yerba mate: rendidora.

->aguantar. (Quizá del it. agguantare, de guanto, guantelete). 1. tr. Sostener, sustentar, no dejar caer. 2. tr. Reprimir o contener. 3. tr. Resistir pesos, impulsos o trabajos. 4. tr. Soportar, tolerar a alguien o algo molesto o desagradable. 5. tr. Mar. Tirar del cabo que está flojo hasta ponerlo tenso. 6. tr. Taurom. Dicho de un diestro: Adelantar el pie izquierdo, en la suerte de matar, para citar al toro conservando esta postura hasta dar la estocada, y resistiendo cuanto le es posible la embestida, de la cual se libra con el movimiento de la muleta y del cuerpo. 7. tr. R. Dom. Comprar un número en una lotería ilegal. 8. tr. R. Dom. Sustituir temporalmente a alguien en su trabajo. 9. intr. Reprimirse, contenerse, callar. U. t. c. prnl. 10. intr. Adelantar en el trabajo. 11. intr. Ec. Retardar deliberadamente la marcha de un vehículo de servicio público para recoger en el trayecto mayor número de pasajeros.

->aguante. (De aguantar). 1. m. Sufrimiento, tolerancia, paciencia. 2. m. Fortaleza o vigor para resistir pesos, impulsos, trabajos, etc. 3. m. R. Dom. Número de una lotería ilegal.

->aguantón, na. 1. adj. Cuba y Méx. Dicho de una persona: Que soporta o tolera mucho. U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que consiente la infidelidad de su pareja. U. t. c. s.

->aguañón. (De agua). V. maestro aguañón

->aguapé. (Del guar. aguapeí). 1. m. NE Arg. camalote (|| planta gramínea).

->aguapey. 1. m. NE Arg. Planta acuática de la familia de las Pontederiaceas, de hojas flotantes y grandes flores de variados tonos entre el celeste y el morado según las especies.

->aguapié. 1. m. Vino muy bajo que se hace echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar. 2. m. agua de pie.

->aguar. 1. tr. Mezclar agua con otro líquido, generalmente vino, casi siempre para rebajarlo, o con otra sustancia. U. t. c. prnl. 2. tr. Turbar, interrumpir, frustrar algo halagüeño o alegre. U. t. c. prnl. Aguarse la fiesta. 3. tr. Hond. Dar de beber agua al ganado. 4. tr. desus. Atenuar lo grave o molesto con la mezcla de algo agradable. 5. tr. ant. En cetrería, obligar a la caza a entrar en el agua. Era u. t. c. prnl. 6. prnl. Dicho de un sitio o de un terreno: Llenarse de agua. 7. prnl. Dicho de una caballería: Constiparse por haberse fatigado mucho o haber bebido cuando estaba sudando. ¶ MORF. conjug. actual c. averiguar.

->aguará. (De or. guar.). 1. m. NE Arg. y Ur. Cánido suramericano de largas patas y pelambre en forma de crin. Su coloración general es amarillo rojiza, y negra en el hocico, patas y crines. Vive en espacios abiertos con abundante vegetación, donde desarrolla sus hábitos nocturnos y solitarios.

->aguaraibá. (De or. guar.). 1. m. Arg. turbinto.

->aguaraparse. 1. prnl. Am. Dicho de la caña de azúcar, de la fruta o de un líquido: Tomar calidad o sabor de guarapo.

->aguardada. 1. f. Acción de aguardar.

->aguardadero. 1. m. aguardo (|| lugar donde se oculta un cazador).

->aguardador. 1. m. desus. Guardador, defensor. Era u. t. c. adj.

->aguardamiento. 1. m. desus. Acción de aguardar.

->aguardar. (De guardar). 1. tr. Esperar a que llegue alguien o algo, o a que suceda algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Creer que llegará o sucederá algo o tener la esperanza de ello. 3. tr. Dar tiempo o espera a alguien, y especialmente al deudor, para que pague. 4. tr. Dicho de una cosa: Haber de ocurrir a alguien, o estarle reservada para lo futuro. 5. tr. ant. guardar (|| mirar lo que otro hace). 6. tr. ant. Atender, respetar, tener en aprecio o estima. 7. prnl. Detenerse, retardarse. U. t. c. intr.

->aguardentería. (De aguardentero). 1. f. Tienda en que se vende aguardiente al por menor.

->aguardentero, ra. 1. m. y f. Persona que vende aguardiente. 2. m. y f. Persona que fabrica aguardiente.

->aguardentoso, sa. 1. adj. Que tiene aguardiente o está mezclado con él. Bebida aguardentosa. 2. adj. Que es o parece de aguardiente. Sabor, olor aguardentoso. 3. adj. Dicho de la voz: Áspera, bronca.

->aguardiente. (De agua y ardiente). 1. m. Bebida espirituosa que, por destilación, se saca del vino y de otras sustancias; es alcohol diluido en agua. Aguardiente de caña, de guindas, de Cazalla. ~ alemán. 1. m. Med. Tintura alcohólica de jalapa con escamonea y turbit, que se usa como purgante. ~ de cabeza. 1. m. El primero que sale de la destilación de cada calderada. V. toro del aguardientevaca del aguardiente

->aguardillado, da. 1. adj. abuhardillado.

->aguardo. 1. m. Acción de acechar. 2. m. Acción de esperar. 3. m. Cineg. Sitio desde el cual el cazador acecha la pieza para disparar sobre ella.

->aguaribay. (De aguaribá). 1. m. Arg. turbinto.

->aguarico. 1. m. Ec. Raza de gallo que tiene el cuello desnudo.

->aguarrada. 1. f. Lluvia ligera y de corta duración.

->aguarrás. (Quizá del lat. aqua y *ras, y este de rasis, la pez). 1. m. Aceite volátil de trementina, usado principalmente como disolvente de pinturas y barnices.

->aguasal. 1. f. salmuera.

->aguascalentense. 1. adj. Natural de Aguascalientes. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad o a este Estado de México.

->aguasol. (Del nahua ohuatl, caña tierna del maíz, y zolli, viejo, gastado). 1. m. Méx. Caña del rastrojo de un maizal que, seca, se usa como pastura.

->aguatarse. 1. prnl. Méx. ahuatarse.

->aguatero. 1. m. Hond., Méx. y Nic. ahuate.

->aguatero, ra. 1. m. y f. Am. aguador.

->aguatinta. (Del it. acqua tinta, agua teñida). 1. f. Dibujo o pintura que se realiza con tinta de un solo color. 2. f. aguada (|| diseño o pintura hecho con colores diluidos en agua). 3. f. Variedad del grabado al agua fuerte. 4. f. Estampa que se obtiene por este procedimiento.

->aguatocha. 1. f. bomba (|| de sacar agua).

->aguatocho. 1. m. And. compuerta. 2. m. Mur. Cenagal pequeño; balsa o lavajo.

->aguaturma. (De agua y turma, criadilla de tierra). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, herbácea, con tallos rectos de dos metros de altura, hojas ovales, acuminadas, ásperas y vellosas, flores redondas y amarillas, y rizoma tuberculoso, feculento y comestible. 2. f. Rizoma de esta planta.

->aguaucle o aguautle. (Del nahua atl, agua, y huautli, bledo). 1. m. Méx. Huevos comestibles de un insecto acuático.

->aguaucle o aguautle. (Del nahua atl, agua, y huautli, bledo). 1. m. Méx. Huevos comestibles de un insecto acuático.

->aguaverde. 1. f. Medusa verde.

->aguaviento. 1. m. agua viento.

->aguavientos. 1. m. Planta perenne de la familia de las Labiadas, como de un metro de altura, con hojas gruesas, felpudas y de color verde claro, y flores terminales encarnadas.

->aguavilla. (Del celta *ajauga). 1. f. gayuba.

->aguay. 1. m. aguaí.

->aguayo (1). (De or. aimara). 1. m. Am. Mer. Lienzo fuerte. 2. m. NO Arg. y Bol. Pieza rectangular de lana de colores, que las mujeres utilizan como complemento de su vestidura, y para llevar a los niños o cargar algunas cosas. aguayo2, ya. (Del nahua ahuyotl, cosa espinosa, de ahuatl, espina, y -yotl, cosa caracterizada por). 1. adj. Méx. Espinoso, áspero.

->aguayón. 1. m. Méx. Corte de carne de la cadera de la res vacuna.

->aguaza. (Del lat. *aquacea, de aqua, agua). 1. f. Humor acuoso que se produce en algunos tumores de los animales. 2. f. Humor que destilan algunas plantas y frutos.

->aguazal. 1. m. Sitio bajo donde se detiene el agua llovediza.

->aguazar. (De agua). 1. tr. encharcar. U. t. c. prnl.

->aguazo. (Del it. a guazzo, del lat. *aquaceus). 1. m. Pintura hecha con colores disueltos en agua que se aplica sobre papel o tela. Se distingue de la acuarela en que el blanco se pone con el pincel. V. pintura de aguazo

->aguazol. 1. m. Méx. aguasol.

->aguazoso, sa. 1. adj. aguanoso.

->aguazul o aguazur. 1. m. algazul.

->aguazul o aguazur. 1. m. algazul.

->aguciar. (Del lat. *acutiare, de acutus, agudo). 1. tr. desus. acuciar.

->aguciar. (Del lat. *acutiare, de acutus, agudo). 1. tr. desus. acuciar.

->agucioso, sa. 1. adj. desus. acucioso.

->agudamente. 1. adv. m. Viva y sutilmente. 2. adv. m. Con agudeza (|| perspicacia de ingenio).

->agudez. 1. f. p. us. agudeza.

->agudeza. (De agudo). 1. f. Cualidad de afilado o punzante. 2. f. Intensidad de un mal. 3. f. Perspicacia de la vista, oído u olfato. 4. f. Perspicacia o viveza de ingenio. 5. f. Dicho agudo. 6. f. Ligereza, velocidad. ~ visual. 1. f. Capacidad del ojo de distinguir objetos muy próximos entre sí.

->agudización. 1. f. Acción y efecto de agudizar o agudizarse.

->agudizar. 1. tr. Hacer agudo algo. 2. prnl. Dicho de una enfermedad: agravarse (|| hacerse más grave).

->agudo, da. (Del lat. acutus). 1. adj. Puntigudo, punzante, afilado. 2. adj. Sutil, perspicaz. Escritor agudo Ingenio agudo 3. adj. Vivo, gracioso y oportuno. Persona aguda Dicho agudo 4. adj. Dicho de un dolor: Vivo y penetrante. 5. adj. Dicho de una enfermedad: Grave y de no larga duración. 6. adj. Dicho del oído, de la vista o del olfato: Perspicaz y pronto en sus sensaciones. 7. adj. Dicho de un olor: subido. 8. adj. Dicho de un sabor: intenso. 9. adj. Ligero, veloz. 10. adj. Acús. Dicho de un sonido: Cuya frecuencia de vibraciones es grande, por oposición al sonido grave. 11. adj. Fon. Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la última sílaba; p. ej., abril, café, corazón. U. t. c. s. 12. m. Aire vivo con que suele acabar el baile en algunos pueblos. 13. m. Letra y danza que lo acompañan. V. acento agudoángulo agudooctava agudapoliomielitis agudasílaba agudaverso agudovoz aguda

->águedas. 1. f. pl. En el folclore castellano y leonés, mujeres que el día 3 de febrero, festividad de San Blas, ataviadas con trajes regionales, toman simbólicamente el mando del lugar.

->aguedita. 1. f. Árbol americano de la familia de las Anacardiáceas, de cinco a siete metros de altura, con flores de cinco pétalos e igual número de estambres. Las hojas y la corteza son muy amargas y tienen virtud febrífuga.

->agüela. (Del ár. hisp. hawála, y este del ár. clás. hawalāh). 1. f. p. us. Renta de los derechos sobre préstamos consignados en documento público.

->agüera. 1. f. Zanja hecha para encaminar el agua llovediza a las heredades.

->agüerar. 1. tr. desus. agorar.

->agüero. (Del lat. augurium). 1. m. Procedimiento o práctica de adivinación utilizado en la Antigüedad y en diversas épocas por pueblos supersticiosos, y basado principalmente en la interpretación de señales como el canto o el vuelo de las aves, fenómenos meteorológicos, etc. 2. m. Presagio o señal de cosa futura. 3. m. Pronóstico, favorable o adverso, formado supersticiosamente por señales o accidentes sin fundamento. V. pájaro de mal agüero

->aguerrido, da. (Del part. de aguerrir, ejercitarse en la guerra). 1. adj. Ejercitado en la guerra. 2. adj. Experimentado en cualquier actividad competitiva. Periodista, parlamentario aguerrido. 3. adj. Valiente o agresivo.

->aguija. 1. f. desus. guija.

->aguijada. (Del lat. vulg. *aquileata). 1. f. Vara larga que en un extremo tiene una punta de hierro con que los boyeros pican a la yunta. 2. f. Vara larga con un hierro de forma de paleta o de áncora en uno de sus extremos, en la que se apoyan los labradores cuando aran, y con la cual separan la tierra que se pega a la reja del arado.

->aguijadera. 1. f. agujada.

->aguijador, ra. 1. adj. Que aguija. U. t. c. s.

->aguijadura. 1. f. Acción y efecto de aguijar.

->aguijar. 1. tr. Picar con la agujada u otra cosa a los bueyes, mulas, caballos, etc., para que anden aprisa. 2. tr. Avivarlos con la voz o de otro modo. 3. tr. estimular (|| incitar). 4. intr. Acelerar el paso.

->aguijón. (Del lat. aculeus, de acus, aguja). 1. m. Punta o extremo puntiagudo del palo con que se aguija. 2. m. Órgano punzante, generalmente con veneno, que tienen en el abdomen los escorpiones y algunos insectos himenópteros. 3. m. estímulo (|| incitamiento). 4. m. Bot. Púa que nace del tejido epidérmico de algunas plantas. 5. m. p. us. espuela. cocear contra el ~. 1. loc. verb. coloq. dar coces contra el aguijón.

->aguijonada. 1. f. aguijonazo.

->aguijonamiento. 1. m. Acción y efecto de aguijonear.

->aguijonar. 1. tr. desus. aguijonear.

->aguijonazo. 1. m. Punzada de aguijón. 2. m. Estímulo vivo. 3. m. Burla o reproche hiriente.

->aguijoneador, ra. 1. adj. Que aguijonea. U. t. c. s.

->aguijonear. (De aguijón). 1. tr. aguijar (|| picar con la agujada). 2. tr. Picar con el aguijón. 3. tr. Incitar, estimular, inquietar, atormentar.

->águila. (Del lat. aquila). 1. f. Ave rapaz diurna, de ocho a nueve decímetros de altura, con pico recto en la base y corvo en la punta, cabeza y tarsos vestidos de plumas, cola re-

dondeada casi cubierta por las alas, de vista muy perspicaz, fuerte musculatura y vuelo rapidísimo. 2. f. Cada una de las aves pertenecientes a la misma familia que la anterior y de caracteres muy semejantes. 3. f. Persona de mucha viveza y perspicacia. 4. f. Enseña principal de la legión romana y de algunos ejércitos modernos. 5. f. Moneda de oro española que tenía en el reverso un águila. 6. f. Moneda de oro de México. 7. f. Moneda de oro de los Estados Unidos de América. 8. m. Pez, especie de raya, que se distingue de esta en tener la cola más larga que lo restante del cuerpo, y en ella una espina venenosa larga y aguda. ~ agri-fada. 1. f. Heráld. La que se representa estilizada en forma de grifo (|| animal fabuloso). ~ barbuda. 1. f. quebrantahuesos. ~ bastarda. 1. f. águila calzada. ~ blanca. 1. f. pigargo cabeciblanco. ~ cabdal. 1. f. águila real. ~ calzada. 1. f. La de cabeza rojiza, dorso pardo oscuro y partes inferiores blancuzcas. La cola es cuadrada y los tarsos están enteramente cubiertos de plumas. Existe una variedad de plumaje oscuro. ~ caudal, o ~ caudalosa. 1. f. águila real. ~ culebrera. 1. f. Ave rapaz diurna, con cabeza grande y garras relativamente pequeñas, dorso de color castaño ceniciento y región inferior blanca con manchas castañas. Es útil para la agricultura porque devora reptiles en gran cantidad. ~ doble. 1. f. Moneda de oro de los Estados Unidos de América, con valor de 20 dólares. ~ employada. 1. f. Heráld. La de dos cabezas con las alas desplegadas o tendidas. ~ imperial. 1. f. La de color casi negro, cola cuadrada y tamaño algo menor que la real. La raza española tiene los hombros y la parte superior de la cabeza de color blanco puro. ~ parda. 1. f. águila culebrera. ~ pasmada. 1. f. Heráld. La que tiene plegadas o cerradas las alas. ~ perdicera, o ~ perdiguera. 1. f. La que se caracteriza porque sus alas, cuando están cerradas, no llegan a cubrir la cola, que es bastante larga; el plumaje es de color leonado predominante y el pico es relativamente largo, fuerte y ganchudo. Ataca de preferencia a las perdices, palomas y codornices. ~ pescadora. 1. f. La de tamaño grande, dorso oscuro y partes inferiores blancas, con plumaje liso y oleoso como el de las aves acuáticas, alas muy largas que cubren totalmente la cola cuando están cerradas y pico corto y curvo. Está bastante difundida en España, anida cerca del mar y de los ríos y lagos y su régimen alimenticio es ictiófago. ~ ratera, o ~ ratonera. 1. f. Ave rapaz diurna, perteneciente a la misma familia que el águila, con plumaje de color variable entre el leonado claro y el castaño oscuro y bandas transversales blanquecinas en el vientre. Abunda bastante en España y es útil para la agricultura porque destruye muchos roedores. ~ real. 1. f. La que tiene cola cuadrada, es de color leonado y alcanza mayor tamaño que las comunes. media ~. 1. f. Moneda de oro de México. V. palo del águilapiedra del águilavista de águila ->aguilando. (Quizá del lat. hoc in anno, en este año). 1. m. aguinaldo (|| regalo navideño).

->aguileña. (Del lat. aquilegium, estanque). 1. f. Planta perenne de la familia de las Ranunculáceas, con tallos derechos y ramosos que llegan a un metro de altura, hojas de col-

or verde oscuro por la parte superior y amarillentas por el envés, y flores de cinco pétalos, colorados, azules, morados o blancos, según las variedades de esta planta, que se cultiva por adorno en los jardines. aguileño, ña. (De águila). 1. adj. Dicho del rostro: Largo y delgado. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene el rostro aguileño. 3. adj. Perteneciente o relativo al águila. 4. m. ant. aguilucho (|| ave). V. nariz aguileña

->aguileño, ña. (De águila). 1. adj. Dicho del rostro: Largo y delgado. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene el rostro aguileño. 3. adj. Perteneciente o relativo al águila. 4. m. ant. aguilucho (|| ave). V. nariz aguileña

->aguililla. (Del dim. de águila). ~ de laguna. 1. f. Arq. arpella. V. caballo aguililla

->aguilón. (Del aum. p. us. de águila). 1. m. Brazo de una grúa. 2. m. Caño cuadrado de barro. 3. m. Arq. Madero que en las armaduras con faldón está puesto diagonalmente desde el ángulo del edificio hasta el cuadril. 4. m. Arq. Teja o pizarra cortada oblicuamente para que ajuste sobre la lima tesa de un tejado. 5. m. Heráld. Águila sin pico ni garras.

->aguilonia. (Del lat. aquilegium, estanque). 1. f. vulg. Ál. nueza.

->aguilucho. 1. m. Pollo del águila. 2. m. Nombre común de varias aves falconiformes de tamaño relativamente pequeño, con la cola y las alas alargadas. Generalmente el macho es de color gris y la hembra parda.

->aguín. (Del vasco hagin). 1. m. tejo2.

->aguinaldo. (De aguilando). 1. m. Regalo que se da en Navidad o en la fiesta de la Epifanía. 2. m. Regalo que se da en alguna otra fiesta u ocasión. 3. m. Villancico de Navidad. 4. m. Planta tropical silvestre de la familia de las Convolvuláceas, muy común en Cuba y que florece por Pascua de Navidad.

->agüío. 1. m. Pájaro de Costa Rica, emparentado con los escribanos de Europa, de plumaje amarillo y negro, de canto muy variado y agradable.

->aguisado, da. (Del part. de aguisar). 1. adj. ant. Justo o razonable. 2. adv. m. ant. Justa o razonablemente. aguisado de a caballo. 1. m. Soldado de a caballo que había antiguamente en Andalucía y en Castilla.

->aguisamiento. (De aguisar). 1. m. ant. Disposición, preparación. 2. m. ant. Compostura o adorno.

->aguisar. (De guisa). 1. tr. desus. Aderezar y disponer algo. 2. tr. ant. Proveer de lo necesario.

->agüista. 1. com. Persona que asiste a un establecimiento de aguas mineromedicinales con fines curativos.

->agüita. (Del dim. de agua). 1. f. Infusión de hierbas u hojas medicinales, que se bebe después de las comidas. como el ~. 1. loc. adv. Ec. al dedillo.

->agüitarse. 1. prnl. El Salv. y Méx. entristecerse.

->agüite. 1. m. El Salv. decaimiento (|| abatimiento).

->aguizgar. (De guizgar). 1. tr. aguijar (|| estimular, incitar).

->agüizote. 1. m. Hond. y Nic. ahuízote (|| agüero). 2. m. Méx. ahuízote (|| persona que molesta).

->aguja. (Del lat. *acucula, dim. de acus, aguja). 1. f. Barra pequeña y puntiaguda, de metal, hueso o madera, con un ojo por donde se pasa el hilo, cuerda, correa, bejuco, etc., con que se cose, borda o teje. 2. f. Tubo metálico de pequeño diámetro, con el extremo libre cortado a bisel y provisto, en el otro, de un casquillo que se enchufa en la jeringuilla para inyectar sustancias en el organismo. 3. f. Barra pequeña de metal, hueso, marfil, plástico, etc., que sirve para hacer labores de punto. 4. f. Púa de metal, colocada en algún plano para determinado uso; p. ej., la aguja del reloj de sol, las agujas de la prensa de imprimir. 5. f. Varilla de metal, concha, etc., con diversos adornos de joyería o bisutería, que emplean las mujeres en su tocado. 6. f. Pincho de los consumidores. 7. f. Varilla delgada y larga, que usan los colmeneros para atravesar los panales en las colmenas, asegurándolos así unos con otros. 8. f. manecilla (|| del reloj y de otros instrumentos). 9. f. Varilla de hierro o de cobre que sirve para formar el oído en el taco de un barreno. 10. f. Herramienta de acero, de punta encorvada, que usan los encuadernadores para pasar entre los cordeles del lomo de un libro el hilo que atraviesa el centro o doblez de los pliegos, y asegurarlos a los bramantes colocados perpendicularmente en el telar. 11. f. Alambre que forma horquilla por ambos extremos y sirve para hacer malla. 12. f. Punzón de acero que, al disparar ciertas armas de fuego, choca con la parte posterior del cartucho y produce la detonación del fulminante y la combustión de la carga. Fusil de aguja 13. f. Especie de estilete que, al recorrer los surcos de los discos de los gramófonos, reproduce las vibraciones inscritas en ellos. 14. f. Instrumento de acero con que se dibuja sobre una lámina de metal barnizada para grabar al agua fuerte. 15. f. Cada uno de los dos raíles móviles que sirven para que los trenes y tranvías cambien de vía. 16. f. Barra de hierro o de madera, con agujeros y pasadores, que sirve para mantener paralelos los tableros de un tapial. 17. f. Pieza de madera para apuntalar un puente. 18. f. obelisco (|| pilar). 19. f. Chapitel estrecho y alto de una torre o del techo de una iglesia. 20. f. Pastel largo y estrecho relleno de carne picada o de dulce. 21. f. Pez lofobranquio de cuerpo largo y delgado, con los huesos de la cara prolongados en forma de tubo, y del que existen varias especies en los mares de Europa. 22. f. Planta anual de la familia de las Geraniáceas, de hojas recortadas menudamente y fruto largo y delgado en forma de aguja. 23. f. Hoja de los pinos y de otras coníferas. 24. f. Picor y acidez que tienen algunos vinos y algunas bebidas carbónicas. 25. f. Alambre delgado que servía para limpiar el oído del fusil, y que llevaban los soldados colgado por una cadenilla, de la cartuchera primero, y de la delantera del uniforme,

después. 26. f. Agr. púa (|| vástago de un árbol). 27. f. Mar. brújula (|| para indicar el rumbo de una nave). 28. f. Mar. Pinzote de hierro firme en el codaste de algunas embarcaciones menores, en el que juega la hembra inferior del timón. 29. f. Am. Cada uno de los maderos agujereados que se hincan en tierra y en los cuales se apoyan otros horizontales para formar una tranquera. 30. f. pl. Costillas que corresponden al cuarto delantero del animal. Carne de agujas Animal alto, o bajo, de agujas 31. f. pl. Enfermedad que padece el caballo en las piernas, pescuezo y garganta. 32. f. pl. rubios (|| cruz en el lomo del toro). ~ astática. 1. f. Fís. La que forma parte de un sistema astático. ~ azul. 1. f. Ven. Pez del mar Caribe que mide hasta cuatro metros y puede pesar 1000 kg, de cabeza alargada y puntiaguda y cuerpo de color azul oscuro en la parte superior y plateado en la línea media, con una aleta dorsal espinosa y grande. ~ blanca. 1. f. Ven. Pez del mar Caribe que mide dos metros y medio y pesa 80 kg aproximadamente, de cabeza alargada y puntiaguda y cuerpo de color azul verdoso en la parte superior y blanco plateado en la línea media, con una aleta dorsal espinosa y grande. ~ capotera. 1. f. La más gruesa que usan las costureras. ~ colchonera. 1. f. La grande y gruesa que usan los colchoneros. ~ de arria. 1. f. aguja espartera. ~ de bitácora. 1. f. Mar. aguja de marear. ~ de enjalmar. 1. f. La grande y gruesa que usan los enjalmeros. ~ de ensalmar. 1. f. ant. aguja de enjalmar. ~ de fogón. 1. f. Mil. Punzón de acero que se usaba para romper el cartucho antes de cebar el cañón. ~ de gancho. 1. f. Instrumento de metal, hueso o madera, uno de cuyos extremos tiene forma de gancho, y que sirve para hacer labores de punto. ~ de marcar. 1. f. Mar. Aparato para hacer marcaciones, compuesto de una brújula y una alidada giratorias, montadas sobre un trípode. ~ de marear. 1. f. Mar. brújula (|| para indicar el rumbo de una nave). 2. f. Expedición y destreza para manejar los negocios. ~ de mechar. 1. f. La que sirve para mechar carne. ~ de media. 1. f. Alambre de hierro bruñido o de acero, de más de 20 cm de largo, que sirve para hacer medias, calcetas y otras labores de punto. ~ de pastor. 1. f. aguja (|| planta geraniácea). 2. f. quiijones. ~ de toque. 1. f. Cada una de las puntas de oro o plata de diferente ley que hay en un instrumento de forma de estrella, de que se sirven los joyeros y ensayadores para conocer por comparación en la piedra de toque el grado de pureza del oro o plata de un objeto cualquiera. ~ de Venus. 1. f. aguja (|| planta geraniácea). ~ de verdugado. 1. f. La más gruesa que usan los sastres. ~ espartera. 1. f. La que usan los esparteros para coser esteras, serones, etc. ~ giroscópica. 1. f. brújula giroscópica. ~ loca. 1. f. La magnética, cuando no se mantiene fija en dirección del Norte. ~ magnética. 1. f. brújula. ~ mechera. 1. f. aguja de mechar. ~ paladar. 1. f. Pez largo y delgado, con las mandíbulas afiladas en forma de pico. Es verdoso por encima y brillantemente plateado por los flancos. ~ salmera. 1. f. aguja de enjalmar. ~ saquera. 1. f. aguja grande que sirve para coser sacos, costales, etc. alabar alguien sus ~s. 1. loc. verb. coloq. Ponderar su industria, sus trabajos o cualidades. buscar una ~ en un pajar. 1. loc. verb. coloq. Empeñarse

en conseguir algo imposible o muy difícil. coser con ~ de oro, o de plata. 1. locs. verbs. coloqs. Encargar la obra de costura a manos mercenarias. cuartear la ~. 1. loc. verb. Mar. Designar por sus nombres, números y valores los diferentes rumbos de la rosa náutica, así como sus opuestos y las perpendiculares y bolinas de una y otra banda. dar, o meter, ~ y sacar reja. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer un pequeño beneficio para obtener otro mayor. V. declinación de la agujainclinación de la aguja magnéticamuerto de las agujasperturbación de la agujatación de agujavariación de la aguja

->agujadera. (De agujar). 1. f. Mujer que trabajaba en bonetes, gorros u otras cosas de punto.

->agujal. 1. m. Agujero que queda en las paredes al sacar las agujas de los tapiales.

->agujar (1). (Del lat. *aculeare, y este de aculeatus, dotado de agujón). 1. tr. desus. Agujar, estimular, incitar.agujar2. (De aguja). 1. tr. ant. Herir o punzar con una aguja. 2. tr. ant. Hacer con aguja tejidos o prendas de punto.

->agujazo. 1. m. Punzada de aguja.

->agujerar. 1. tr. agujerear.

->agujerear. 1. tr. Hacer uno o más agujeros a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->agujero. (De aguja). 1. m. Abertura más o menos redondeada en alguna cosa. 2. m. Deuda, falta o pérdida injustificada de dinero en la administración de una entidad. 3. m. Fabricante o vendedor de agujas. 4. m. alfiletero (|| canuto para alfileres). ~ negro. 1. m. Astr. Lugar invisible del espacio cósmico que, según la teoría de la relatividad, absorbe por completo cualquier materia o energía situada en su campo gravitatorio. 2. m. Econ. Grave pérdida financiera en una empresa o institución, sobre todo cuando se trata de mantenerla oculta. V. terraja de agujero cerrado

->agujeta. (De aguja). 1. f. Vapor del vino y de otras bebidas. 2. f. Correa o cinta con un herrete en cada punta, que servía para sujetar algunas prendas de vestir. 3. f. Propina que el que corría la posta daba al postillón. U. m. en pl. 4. f. Impr. Arruga del papel, que afea la impresión. 5. f. And. Alfiler largo y de adorno usado por las mujeres para sujetar el sombrero. 6. f. Cuba, Ec. y R. Dom. Aguja de hacer punto o tejer. 7. f. Méx. Cordón de los zapatos. 8. f. pl. Molestias dolorosas que pueden sentirse en los músculos algún tiempo después de realizar un esfuerzo no habitual y reiterado.

->agujetería. 1. f. Oficio de agujetero. 2. f. Tienda de agujetero.

->agujetero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende agujetas. 2. m. Am. Canuto para guardar las agujas. 3. m. Ec. acerico (|| almohadilla para alfileres).

->agujita. V. cotúa agujita

->agujón. (Del aum. de aguja). 1. m. pasador (|| aguja para el pelo).

->agujuela. (Del dim. de aguja). 1. f. Clavo poco mayor que la tachuela.

->aguosidad. (Del lat. aquositas, -atis). 1. f. Humor o linfa que se cría en el cuerpo, y se parece en lo suelto y claro al agua.

->aguoso, sa. (Del lat. aquosus). 1. adj. acuoso.

->agur. (Del vasco agur, y este del lat. augurium). 1. interj. U. para despedirse.

->agusanamiento. 1. m. Acción y efecto de agusarse.

->agusarse. 1. prnl. Dicho de una cosa: Criar gusanos.

->agustín. V. mosto agustín

->agustinianismo. 1. m. Doctrina teológica de San Agustín.

->agustiniano, na. 1. adj. agustino. 2. adj. Perteneiente o relativo a San Agustín o a su doctrina, obra, orden, etc.

->agustinismo. 1. m. Fil. Doctrina teológica y filosófica de San Agustín.

->agustino, na. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de San Agustín. U. t. c. s.

->agutí. 1. m. Mamífero roedor de una familia afín a la del cobayo. Especies propias de América Central y Meridional, desde México y las Antillas hasta el norte de la Argentina, viven en regiones de bosque.

->aguzadero, ra. 1. adj. Que sirve para aguzar. 2. m. Cineg. Sitio donde los jabalíes suelen acudir a hozar y a aguzar los colmillos. 3. f. asperón1. V. piedra aguzadera

->aguzado, da. (Del part. de aguzar). 1. adj. Que tiene forma aguda. 2. adj. Agudo, perspicaz, penetrante, despierto, listo.

->aguzador, ra. 1. adj. Que aguza. U. t. c. s. 2. f. asperón1.

->aguzadura. 1. f. Acción y efecto de aguzar (|| sacar punta). 2. f. Acción y efecto de aguzar (|| sacar filo). 3. f. Cantidad de hierro y acero que se emplea en calzar la reja del arado, cuando se ha gastado la punta.

->aguzamiento. 1. m. aguzadura. 2. m. ant. estímulo (|| incitamiento).

->aguzanieves. (De auce de nieves, del lat. avice[lla], avecilla). 1. f. lavandera blanca.

->aguzar. (Del lat. *acutiare, de acutus, agudo). 1. tr. Hacer o sacar punta a un arma u otra cosa, o adelgazar la que ya tienen. 2. tr. Sacar filo. 3. tr. aguijar (|| estimular, incitar). 4. tr. Preparar los dientes, las garras, etc., disponiéndose a comer o despedazar. 5. tr. Despabilar, afinar, forzar el entendimiento o un sentido, para que preste más atención o se haga más perspicaz. 6. tr. ant. Hacer aguda una sílaba.

->aguzo. (Quizá del lat. albucium, gamón; cf. arag. abozo). 1. m. León. gabuzo.

->aguzonazo. (De aguzar). 1. m. hurgonazo.

->ah. 1. interj. U. para denotar pena, admiración, sorpresa o sentimientos similares. 2. interj. Am. U. para interrogar.

->ahacado. (De haca). 1. adj. p. us. Dicho de un caballo: Que por la cabeza o por la alzada se parece a la jaca.

->ahajar. (De haja). 1. tr. ajar².

->ahé. (De a-1 y he). 1. adv. ant. He aquí.

->ahebrado, da. 1. adj. Compuesto de partes en forma de hebras.

->ahechadero. 1. m. Lugar destinado para ahechar.

->ahechador, ra. 1. adj. Que ahecha. U. t. c. s.

->ahechadura. 1. f. Desperdicio que queda después de ahechado el trigo u otras semillas. U. m. en pl.

->ahechar. (Del lat. affectare, arreglar). 1. tr. Limpiar con harnero o criba el trigo u otras semillas.

->ahecho. 1. m. Acción de ahechar.

->ahelear. (De helear). 1. tr. Poner algo amargo como hiel. 2. tr. desus. Entristecer, turbar la felicidad con alguna pena. 3. intr. desus. Dicho de una cosa: Tener sabor amargo como el de la hiel.

->ahelgado, da. 1. adj. p. us. helgado.

->ahembrado, da. (De hembra). 1. adj. afeminado.

->aherir. (De aferir). 1. tr. desus. Contrastar las medidas y pesos.

->ahermanar. 1. tr. desus. hermanar.

->aherrojamiento. 1. m. Acción y efecto de aherrojar.

->aherrojar. (Del ant. ferrojo, y este del lat. veruculum, infl. por ferrum, hierro). 1. tr. Poner a alguien prisiones de hierro. 2. tr. Oprimir, subyugar.

->aherrumbrar. (De herrumbre). 1. tr. Dar a algo color o sabor de hierro. 2. prnl. Dicho especialmente del agua: Tomar color o sabor de hierro. 3. prnl. Cubrirse de herrumbre u orín.

->aherventar. 1. tr. desus. herventar.

->ahervoradamente. 1. adv. m. desus. fervorosamente.

->ahervorarse. (De hervor). 1. prnl. Dicho del trigo o de otras semillas: Calentarse por efecto de la fermentación.

->ahetrar. 1. tr. desus. enhetrar.

->ahí. (De a-1 y el ant. hi, y, en tal lugar). 1. adv. l. En ese lugar, o a ese lugar. 2. adv. l. En esto, o en eso. Ahí está la dificultad. 3. adv. l. Esto o eso. DE ahí se deduce. POR ahí puede conocerse la verdad. 4. adv. l. desus. allí. de por ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Común y poco recomendable. por ~. 1. loc. adv. Por lugares no lejanos. Me voy por ahí un rato. 2. loc. adv. Por lugares indeterminados. Andan por ahí diciendo insensateces. por ~, por ~. 1. loc. adv. poco más o menos.

->ahidalgado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que se comporta como hidalga. 2. adj. Dicho de una cosa, de una costumbre o de una acción: Noble y caballerosa.

->ahidalgar. 1. tr. p. us. Hacer que alguien se parezca a los hidalgos o nobles. U. m. c. prnl.

->ahigadado, da. (De hígado). 1. adj. Valiente, esforzado. 2. adj. De color de hígado.

->ahijadera. 1. f. coloq. rur. Sor. Conjunto de crías de un rebaño. 2. f. coloq. rur. Sor. Época en que los ganados ahíjan.

->ahijadero. 1. m. Sal. Prado que se reserva para que ahíjen y críen las ovejas.

->ahijado, da. (Del part. de ahijar). 1. m. y f. Persona, respecto de sus padrinos.

->ahijador. (De ahijar). 1. m. Pastor que tiene a su cargo el cuidar y apacentar las ovejas paridas y las crías, mientras están en el ahijadero.

->ahijamiento. 1. m. Agr. Acción y efecto de ahijar (|| echar la planta retoños).

->ahijar. (Del lat. *affiliare, de filius, hijo). 1. tr. Prohijar o adoptar el hijo ajeno. 2. tr. Dicho de un animal, especialmente de una oveja: Acoger al hijo ajeno para criarlo. 3. tr. Poner a un cordero u otro animal con su propia madre o con otra para que lo críe. 4. tr. Atribuir o imputar a alguien la obra o cosa que no ha hecho. 5. intr. Procrear o producir hijos. 6. intr. Agr. Dicho de una planta: Echar retoños o hijuelos.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->ahijuna. (De la expr. ¡ah hijo de una!). 1. interj. Am. U. para expresar diversos sentimientos, especialmente admiración o ira.

->ahilado, da. (Del part. de ahilar). 1. adj. Dicho del viento: Suave y continuo. 2. adj. Dicho de la voz: Delgada y tenue.

->ahilamiento. 1. m. ahílo.

->ahilar. (Del lat. *affilare, de filum, hilo). 1. intr. Ir uno tras otro formando hilera. 2. prnl. Padecer desfallecimiento o desmayo por falta de alimento. 3. prnl. Adelgazarse por causa de alguna enfermedad. 4. prnl. Dicho de una planta: Criarse débil por falta de luz. 5. prnl. Dicho especialmente de la levadura o del vino: Hacer hebra por haberse maleado. 6. prnl. Dicho de un árbol: Criarse alto, derecho y limpio de ramas por estar muy junto con otros, lo cual se procura a veces artificialmente para obtener la madera de hilo.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->ahílo. 1. m. Acción y efecto de ahilar o ahilarse.

->ahína. 1. adv. m. desus. fácilmente.

->ahincadamente. 1. adv. m. Con ahínco.

->ahincado, da. (Del part. de ahincar). 1. adj. p. us. Eficaz, vehemente.

->ahincamiento. 1. m. desus. ahínco.

->ahincanza. 1. f. desus. ahínco.

->ahincar. (De hincar). 1. tr. Instar con ahínco y eficacia. 2. prnl. Apresurarse, darse prisa.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->ahínco. (De ahincar). 1. m. Eficacia, empeño o diligencia grande con que se hace o solicita algo.

->ahinojar. (De hinojo2). 1. tr. p. us. arrodillar. U. m. c. intr. y c. prnl.

->ahirmar. 1. tr. desus. afirmar. Era u. t. c. prnl.

->ahitamiento. 1. m. Acción y efecto de ahitar o ahitarse.

->ahitar. (De hito). 1. tr. Señalar los lindes de un terreno con hitos (|| mojones). 2. tr. Causar ahíto (|| indigestión). U. t. c. intr. 3. prnl. Comer hasta padecer indigestión o empacho.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->ahitera. 1. f. coloq. Ahíto grande o de mucha duración.

->ahíto, ta. (Quizá del lat. infictus, part. pas. de infigere, clavar o hundir en algo). 1. adj. Que padece alguna indigestión o empacho. 2. adj. Saciado, harto. U. t. en sent. fig. 3. adj. Cansado o fastidiado de alguien o algo. 4. adj. ant. Quieto, permanente en su lugar. 5. m. Indigestión, empacho.

->ahó. 1. interj. desus. Era u. entre los campesinos para llamarse de lejos.

->ahobachonado, da. (De hobachón). 1. adj. coloq. p. us. Apoltronado, entregado al ocio.

->ahocicar. 1. tr. p. us. Castigar a un animal, especialmente a un perro o a un gato, frotándole el hocico en el lugar que ha ensuciado. 2. tr. coloq. p. us. Vencer a alguien en la disputa obligándolo a que reconozca su error. 3. intr. coloq. Rendirse en una disputa ante los argumentos del contrario.

->ahocinarse. (De hocino2). 1. prnl. Dicho de un río: Correr por angosturas o quebradas estrechas y profundas.

->ahogadero, ra. 1. adj. Que ahoga o sofoca. 2. m. Cordel delgado que se ponía a quienes habían de ser ahorcados, para acelerar su muerte. 3. m. Cuerda o correa de la cabezada, que ciñe el pescuezo de la caballería. 4. m. ahogador (|| especie de collar). 5. m. Sitio estrecho o muy concurrido en que la gente se mueve mal o respira con dificultad. 6. m. Caldera con agua caliente que sirve para ahogar en el capullo la ninfa del gusano de seda.

->ahogadilla. 1. f. Zambullida que se da a alguien, en broma, manteniendo sumergida su cabeza durante unos instantes.

->ahogadizo, za. 1. adj. Que se puede ahogar fácilmente. 2. adj. Dicho de una fruta: Que por su aspereza no se puede tragar con facilidad. 3. adj. Dicho de la madera: Que, por ser muy pesada, se hunde en el agua. V. carne ahogadizapera ahogadiza

->ahogado1, da. (Del part. de ahogar1). 1. adj. Dicho de la respiración, de la voz o de un sonido: Emitido con dificultad o contenido. 2. adj. Dicho de un sitio: Estrecho y sin ventilación. 3. m. y f. Persona que muere por falta de respiración, especialmente en el agua. V. patadas

de ahogadoseda ahogadaahogado2. (De ahogar2). 1. m. Bol., Ec., Méx. y Perú. Guiso rehogado o estofado, hecho de diversas formas en cada uno de estos países.

->ahogador, ra. 1. adj. Que ahoga. U. t. c. s. 2. m. Especie de collar que antiguamente usaban las mujeres. 3. f. C. Rica y Nic. ahorcadora.

->ahogamiento. 1. m. Acción y efecto de ahogar o ahogarse. 2. m. ahogo. ~ de la madre. 1. m. desus. histeria.

->ahogar (1). (Del lat. *offocare*, apretar las fauces). 1. tr. Quitar la vida a una persona o a un animal, impidiéndole la respiración, ya sea apretándole la garganta, ya sumergiéndolo en el agua, ya de otro modo. U. t. c. prnl. 2. tr. Dañar una planta o una simiente por exceso de agua, por apiñamiento con otras o por la acción de otras plantas nocivas. U. t. c. prnl. 3. tr. Apagar, sofocar el fuego con materias que se le sobreponen y dificultan la combustión. 4. tr. Apagar la cal, echándole agua. 5. tr. Extinguir, apagar. U. t. c. prnl. 6. tr. Oprimir, acongojar, fatigar. U. t. c. intr. y c. prnl. 7. tr. Sumergir algo en el agua. 8. tr. En el juego del ajedrez, hacer que el rey contrario no pueda moverse sin quedar en jaque. 9. tr. Inundar el carburador con exceso de combustible. U. t. c. prnl. 10. tr. Mar. Dicho de un buque: Embarcar agua por la proa, por exceso de escora. 11. prnl. Sentir sofocación o ahogo. estar, o verse, alguien ahogado. 1. locs. verbs. coloqs. Estar acongojado u oprimido con empeños, negocios u otros cuidados graves de que es dificultoso salir. ahogar2. (Del lat. *focus*, fuego). 1. tr. desus. Estofar o rehogar.

->ahogaviejas. (De ahogar1 y vieja). 1. f. quijones.

->ahogo. (De ahogar1). 1. m. Aprieto, congoja o aflicción grande. 2. m. ahoguío. 3. m. Apremio, prisa. 4. m. Am. asma.

->ahoguío. (De ahogo). 1. m. Opresión y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad.

->ahombrado, da. (De hombre). 1. adj. coloq. Dicho de una mujer o de un niño: Que parece un hombre. 2. adj. coloq. Dicho de un acto o de una cualidad: Que parece propio de un hombre.

->ahondamiento. 1. m. Acción y efecto de ahondar.

->ahondar. (De hondo). 1. tr. Hacer más honda una cavidad o agujero. 2. tr. Cavar profundizando. 3. tr. Introducir algo muy dentro de otra cosa. U. t. c. intr. y c. prnl. 4. tr. Escudriñar lo más profundo o recóndito de un asunto. U. t. c. intr.

->ahonde. (De ahondar). 1. m. Acción de ahondar. 2. m. Ingen. Excavación de siete varas que, según las ordenanzas, debía hacerse en un plazo determinado en las minas de América, para conseguir su propiedad.

->ahora. (De agora). 1. adv. t. A esta hora, en este momento, en el tiempo actual o presente. 2. adv. t. Poco tiempo ha. Ahora me lo han dicho. 3. adv. t. Dentro de poco tiempo.

Ahora te lo diré. 4. adv. t. Am. hoy. 5. conj. distrib. Ahora hable de ciencias, ahora de artes, siempre es atinado su juicio. 6. conj. advers. Pero, sin embargo. ~ bien. 1. loc. conjunt. Esto supuesto o sentado. Ahora bien, ¿qué se pretende lograr con esa diligencia? ~ es cuando. 1. expr. coloq. Am. U. para referirse al momento decisivo de un proceso. ~ mismo. 1. loc. adv. En este mismo instante. ~ poco. 1. loc. adv. Cuba. Hace poco tiempo. ~ que. 1. loc. conjunt. pero (|| para contraponer un concepto a otro). La casa es cómoda, ahora que no tiene ascensor. de ~ para ahorita. 1. loc. adv. Cuba. inmediatamente (|| al punto). de ~ para luego. 1. loc. adv. Cuba. inmediatamente (|| al punto). hasta ~. 1. expr. U. para despedirse. por ~. 1. loc. adv. por de pronto. 2. loc. adv. En el tiempo actual. Por ahora, su salud se resiente.

->ahorcable. 1. adj. Digno de ser ahorcado.

->ahorcadizo, za. 1. adj. ant. Digno de ser ahorcado. 2. adj. ant. Se decía de la caza muerta en lazo.

->ahorcado, da. (Del part. de ahorcar). 1. adj. coloq. Arg., Cuba y Ur. Apremiado, por lo común económicamente. Andar, estar ahorcado. 2. m. y f. Persona ajusticiada en la horca. 3. m. y f. Persona muerta por ahorcamiento. 4. m. y f. p. us. Persona condenada a morir en la horca, desde que entra en capilla. V. compañía del ahorcadohonra del ahorcado

->ahorcadora. (De ahorcar, por la creencia popular de que la persona a quien pica en el cuello puede morir por asfixia). 1. f. Hond. y Nic. Especie de avispa grande.

->ahorcadura. 1. f. Acción de ahorcar.

->ahorcajarse. 1. prnl. Ponerse o montar a horcajadas.

->ahorcamiento. 1. m. Acción y efecto de ahorcar.

->ahorcaperros. (De ahorcar y perro). 1. m. Mar. Nudo corredizo que sirve para salvar objetos sumergidos.

->ahorcar. (De horca). 1. tr. Quitar a alguien la vida echándole un lazo al cuello y colgándolo de él en la horca u otra parte. U. m. c. prnl. 2. tr. Dejar, abandonar los hábitos religiosos, los estudios, etc. 3. tr. Arg., Cuba y Ur. estrangular (|| ahogar hasta impedir la respiración). 4. tr. p. us. Colgar, suspender. 5. prnl. fest. C. Rica y Cuba. Contraer matrimonio. 6. prnl. C. Rica. atragantarse (|| ahogarse).

->ahorita. (Del dim. de ahora). 1. adv. t. coloq. Ahora mismo, muy recientemente. 2. adv. t. Ant. y Col. Después, dentro de un momento, en seguida.

->ahoritica. 1. adv. t. coloq. Col., C. Rica, Cuba y Ven. ahorita.

->ahoritita. 1. adv. t. Hond. y Méx. Ahora mismo.

->ahormar. (De horma). 1. tr. Ajustar algo a su horma o molde. U. t. c. prnl. 2. tr. Amoldar, poner en razón a alguien. 3. tr. Equit. Excitar a la caballería suavemente con el freno y la falsa rienda para que coloque la cabeza en posición correcta. 4. tr. Taurom. Hacer, por medio de la muleta o de otras suertes, que el toro se coloque en disposición conveniente para darle

la estocada.

->ahornagamiento. 1. m. Acción y efecto de ahornagarse.

->ahornagarse. (De a-1 y el lat. fornax, -acis, horno). 1. prnl. Dicho de la tierra o de sus frutos: Abochornarse o abrasarse por el excesivo calor.

->ahornar. (De horno). 1. tr. enhornar. 2. prnl. Dicho del pan: Sollamarse o quemarse por la parte exterior, quedándose sin cocer por dentro.

->ahorquillado, da. (Del part. de ahorquillar). 1. adj. Que tiene forma de horquilla.

->ahorquillar. 1. tr. Afianzar con horquillas las ramas de los árboles, para que no se desgajen con el peso de la fruta. 2. tr. Dar a algo la forma de horquilla. U. m. c. prnl.

->ahorradamente. 1. adv. m. Libre o desembarazadamente.

->ahorrado, da. (Del part. de ahorrar). 1. adj. p. us. horro (|| libre, exento). 2. adj. p. us. Que ahorra o economiza. U. t. c. s.

->ahorrador, ra. 1. adj. Que ahorra. U. t. c. s.

->ahorramiento. 1. m. Acción de ahorrar o ahorrarse.

->ahorrar. (De horro). 1. tr. Reservar alguna parte del gasto ordinario. U. t. c. prnl. 2. tr. Guardar dinero como previsión para necesidades futuras. 3. tr. Evitar un gasto o consumo mayor. 4. tr. Evitar o excusar algún trabajo, riesgo, dificultad u otra cosa. U. t. c. prnl. 5. tr. p. us. Entre ganaderos, conceder a los mayores y pastores cierto número de cabezas de ganado horras o libres de todo pago y gasto, y con todo el aprovechamiento para ellos. 6. tr. p. us. Dar libertad al esclavo o prisionero. 7. tr. ant. Quitarse del cuerpo una prenda de vestir. 8. prnl. ant. Aligerarse de ropa. U. en Aragón y Salamanca. no ~se, o no ahorrárselas, alguien con nadie. 1. locs. verbs. coloqs. Hablar u obrar sin temor ni miramiento.

->ahorrativo, va. 1. adj. Que implica ahorro. 2. adj. Pertenciente o relativo al ahorro. 3. adj. Dicho de una persona: Que ahorra o excusa una parte de su gasto. 4. f. p. us. ahorro.

->ahorría. (De alhorría). 1. f. desus. Cualidad de horro.

->ahorrista. 1. com. Arg., Bol., Cuba, Ec., Ur. y Ven. Persona que tiene cuenta de ahorros en un establecimiento de crédito.

->ahorro. 1. m. Acción de ahorrar. 2. m. Cosa que se ahorra. V. caja de ahorros

->ahorroso, sa. 1. adj. Ec. ahorrador.

->ahotado, da. (Del part. de ahotar). 1. adj. ant. Osado, atrevido.

->ahotar. (De enhotar, con cambio de pref.). 1. tr. desus. Azuzar, incitar.

->ahotas. (De hoto). 1. adv. m. desus. A la verdad, a buen seguro, ciertamente.

->ahoyadura. 1. f. Acción y efecto de ahoyar.

->ahoyar. 1. intr. Hacer hoyos.

->ahuachapaneco, ca. 1. adj. Natural de Ahuachapán. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

- >ahuatarse. 1. prnl. Méx. Espinarse con ahuates.
- >ahuate. (Del nahua ahuatl, espina). 1. m. Hond., Méx. y Nic. Espina muy pequeña y delgada que, a modo de vello, tienen algunas plantas, como la caña de azúcar y el maíz.
- >ahuautle. 1. m. Méx. aguaucle.
- >ahuchador, ra. 1. adj. Que ahúcha (1). U. t. c. s.
- >ahuchar (1). (De hucha). 1. tr. Guardar en hucha. 2. tr. Guardar en parte segura el dinero o las cosas que se han ahorrado.¶ MORF. conjug. c. aunar. ahuchar2. (De hucho). 1. tr. Llamar al halcón al grito repetido de ¡hucho! 2. tr. Azuzar, oxear.¶ MORF. conjug. c. aunar.
- >ahuchear. 1. tr. coloq. abuchear.
- >ahuceo. 1. m. coloq. abuceo.
- >ahuciar. (De afiuciar). 1. tr. desus. Esperanzar o dar confianza.
- >ahuecado. (Del part. de ahuecar). 1. m. Acción y efecto de ahuecar.
- >ahuecador, ra. 1. adj. Que ahueca. 2. m. Herramienta de acero semejante al formón, acodillada hacia la punta, que usan los torneros para ahuecar las piezas de madera.
- >ahuecamiento. 1. m. Acción y efecto de ahuecar o ahuecarse. 2. m. Engreimiento, envanecimiento.
- >ahuecar. (De hueco). 1. tr. Poner hueco o cóncavo algo. 2. tr. Mullir, ensanchar o hacer menos compacto algo que estaba apretado o aplastado. Ahuecar la tierra, la lana. U. t. c. prnl. 3. tr. Hablar en un tono más grave o resonante que el natural. Ahuecar la voz. 4. intr. coloq. ahuecar el ala. 5. prnl. coloq. hincharse (|| envanecerse).
- >ahuehué. 1. m. ahuehuete.
- >ahuehuete. (Del nahua ahuehuetl). 1. m. Árbol de la familia de las Cupresáceas, originario de América del Norte, de madera semejante a la del ciprés. Por su elegancia, se cultiva como planta de jardín.
- >ahuejote. (Del nahua ahuexotl, sauce de agua). 1. m. Méx. Nombre genérico de varios árboles de la familia de las Salicáceas.
- >ahuesado, da. 1. adj. De color de hueso. 2. adj. Parecido al hueso en la dureza. V. papel ahuesado
- >ahuesarse. 1. prnl. Am. Dicho de una persona o de una cosa: Quedarse inútil o sin prestigio. 2. prnl. Am. Dicho de una mercancía: Quedarse sin vender.
- >ahuevado, da. (Del part. de ahuevar). 1. adj. C. Rica y Nic. Aburrido, fastidiado. 2. adj. C. Rica. indolente (|| flojo, perezoso). 3. f. coloq. El Salv. y Hond. Acción de avergonzarse mucho alguien por algo.
- >ahuevar. 1. tr. Dar limpidez a los vinos con claras de huevo. 2. tr. Dar forma de huevo a algo. 3. tr. malson. Col., El Salv., Hond., Nic. y Pan. Atontar, azorar, acobardar. U. t. c. prnl. En Perú, u. solo c. prnl. 4. tr. C. Rica Aburrir, fastidiar. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. El Salv. humil-

lar (|| herir la dignidad). U. t. c. prnl. 6. prnl. C. Rica. No tener deseos de hacer nada.

->ahuevazón. 1. f. C. Rica. Aburrimiento, fastidio. 2. f. C. Rica. indolencia. 3. f. Pan. Embobamiento, necedad.

->ahuevonar. 1. tr. vulg. Chile. Hacer que se adopten características propias de huevón. U. t. c. prnl.

->ahuevonearse. 1. prnl. vulg. malson. Ven. ahuevonarse.

->ahuizotada. 1. f. Méx. Acción molesta.

->ahuizotar. (De ahuitzote). 1. tr. Méx. Molestar, acosar.

->ahuitzote. (De Ahuitzotl, nombre del 8.º señor de México). 1. m. Cierta animal acuático, como un perrillo, que se suponía existente en los ríos de comarcas cálidas. Es probable que se tratase del ajolote. 2. m. Am. Cen. y Méx. Agüero, brujería. 3. m. Hond. y Méx. Persona que molesta y fatiga continuamente.

->ahulado, da. (De hule). 1. adj. Am. Cen. y Méx. Dicho de una tela o de una prenda: Impermeabilizada con hule o goma elástica. U. t. c. s. m. 2. m. Am. Cen. chanclo.

->ahumado, da. (Del part. de ahumar). 1. adj. Dicho de un cuerpo transparente: Que, sin haber estado expuesto al humo, tiene color sombrío. Cristal ahumado 2. m. Acción y efecto de ahumar. 3. f. Señal que para dar algún aviso se hacía en las atalayas o lugares altos, quemando paja u otra cosa. Hacer ahumada V. cuarzo ahumadotopacio ahumado

->ahumar. (Del lat. *affumare, de fumare, echar humo). 1. tr. Poner al humo algo, hacer que lo reciba. 2. tr. Llenar de humo. U. m. c. prnl. 3. tr. Someter al humo algún alimento para su conservación o para comunicarle cierto sabor. 4. intr. Dicho de una cosa que se quema: Echar o despedir humo. 5. prnl. Dicho de una cosa: Ennegrecerse con el humo. 6. prnl. Dicho de un guiso: Tomar sabor a humo.¶ MORF. conjug. c. aunar.

->ahurragado, da. 1. adj. Agr. aurragado.

->ahusado, da. (Del part. de ahusar). 1. adj. De forma de huso.

->ahusar. 1. tr. Dar forma de huso. 2. prnl. Dicho de una cosa: Irse adelgazando en forma de huso.¶ MORF. conjug. c. aunar.

->ahuyama. (De auyama). 1. f. Col. calabacera (|| planta cucurbitácea). 2. f. Col. calabaza (|| fruto).

->ahuyentador, ra. 1. adj. Que ahuyenta. U. t. c. s.

->ahuyentar. (Del lat. *effugientare, de fugiens, -entis, el que huye). 1. tr. Hacer huir a una persona o a un animal. 2. tr. Desechar cualquiera pasión o afecto, u otra cosa que moleste o aflija. 3. prnl. Alejarse huyendo.

->-aico, ca. (Del lat. -aicus). 1. suf. Forma adjetivos, que indican pertenencia o relación. Incaico, altaico, voltaico, algebraico.

->aiguaste. (Del nahua ayotli, calabaza, y huactli, pepita, semilla). 1. m. El Salv. y Hond. Salsa preparada con semillas de calabaza, chile, achiote y harina de maíz con manteca, que sirve como condimento para nacatamales y guisos de carne de iguana.

->aijada. 1. f. agujada.

->aikido. (Del jap. aikido, de ai, juntos, ki, espíritu y do, camino). 1. m. Arte marcial de origen japonés en el que se utiliza la energía del atacante para vencerlo.

->ailanto. (De or. malayo). 1. m. Árbol de la familia de las Simarubáceas, originario de las Molucas, de más de 20 m de altura, con hojas compuestas de folíolos numerosos, oblongos y agudos, y flores en panojas, verduscas y de olor desagradable. Es de madera dura y compacta, crece pronto y produce muchos hijuelos.

->aílo. (Del quechua ayllu, parcialidad, parentesco, linaje). 1. m. Chile. Parcialidad en que se divide una comunidad indígena, cuyos componentes son generalmente de un linaje.

->aillu. (Del quechua ayllu, parentela). 1. m. Bol. y Perú. Cada uno de los grupos en que se divide una comunidad indígena, cuyos componentes son generalmente de un linaje.

->aimara. 1. adj. Se dice del individuo de una raza de indios que habitan la región del lago Titicaca, entre el Perú y Bolivia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta raza. 3. m. Lengua aimara.

->aína. (Del lat. vulg. agina, de agere, hacer). 1. adv. c. por poco. 2. adv. t. ant. pronto. 3. adv. m. ant. fácilmente.

->aínas. (De aína). 1. adv. t. p. us. pronto. 2. adv. m. p. us. fácilmente. no tan ~. 1. loc. adv. desus. No con tanta facilidad como se presume o aparenta creer.

->aindamáis. (Del gall. o port. ainda mais). 1. adv. c. fest. coloq. Aun más, además.

->aindiado, da. 1. adj. Que tiene el color y las facciones propias de los indios.

->aindiarse. 1. prnl. Parecerse al indio en costumbres, facciones y comportamiento. 2. prnl. Adoptar los usos, lengua, y forma de vida de los indios.¶ MORF. conjug. c. anunciar y c. bailar.

->aiquileño, ña. 1. adj. Natural de Aiquile. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->airada. (Del part. de airar). V. muerte a mano airadavida airada

->airadamente. 1. adv. m. Con ira.

->airamiento. 1. m. Acción y efecto de airar.

->airampo. (De or. quechua). 1. m. Am. Mer. Cactácea cuya semilla se emplea como colorante.

->airar. (De ira). 1. tr. Mover a ira. U. m. c. prnl. 2. tr. Agitar, alterar violentamente. 3. tr. ant. Aborrecer, alejar de la gracia y amistad.¶ MORF. conjug. actual c. aislar.

->airbag. (Del ingl. airbag). 1. m. Dispositivo de seguridad para los ocupantes de un automóvil, consistente en una bolsa que se infla automáticamente en caso de colisión violenta.

->aire (1). (Del lat. aer, -eris, y este del gr.). 1. m. Fluido que forma la atmósfera de la Tierra. Es una mezcla gaseosa, que, descontado el vapor de agua que contiene en diversas proporciones, se compone aproximadamente de 21 partes de oxígeno, 78 de nitrógeno y una de argón y otros gases semejantes a este, al que se añaden algunas centésimas de dióxido de carbono. 2. m. atmósfera (|| que rodea la Tierra). 3. m. viento (|| corriente de aire). 4. m. Parecido, semejanza, especialmente de las personas. Aire de familia Darle o darse alguien un aire a otro 5. m. Apariencia, aspecto o estilo de alguien o de algo. Me impresionó su aire de tristeza La vida social adquirió un aire nuevo 6. m. Vanidad o engreimiento. 7. m. Cada una de las maneras de caminar los solípedos y demás cuadrúpedos que suelen domarse para el transporte en general. 8. m. Frivolidad, futilidad o poca importancia de algo. Ser aire, o un poco de aire, algo 9. m. Primor, gracia y brío en el modo de hacer algo. 10. m. Ínfulas, pretensiones, alardes. U. m. en pl. Se da aires de marqués 11. m. coloq. Ataque de parálisis. Le dio un aire 12. m. Mil. Ejército del Aire. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 13. m. Mús. Grado de presteza o lentitud con que se ejecuta una obra musical. 14. m. Mús. canción (|| música de una composición). 15. m. pl. Aquello que viene de fuera alterando los usos establecidos e impulsando modas, corrientes o tendencias nuevas. ~ acondicionado. 1. m. Atmósfera de un lugar o espacio cerrado, sometida artificialmente a determinadas condiciones de temperatura, humedad y presión. ~ campero. 1. m. Paso y trote del caballo que bracea volviendo los cascos hacia afuera. ~ colado. 1. m. Viento frío que corre encallejado o por alguna estrechura. ~ comprimido. 1. m. aire cuyo volumen ha sido reducido para aumentar su presión y aprovecharla como energía al expansionarse. ~ de agua. 1. m. Cuba. Brisa que anuncia lluvia. ~ de suficiencia. 1. m. Afectación de magisterio. ~ de taco. 1. m. coloq. desus. Desenfado, desenvoltura, desembarazo. ~ líquido. 1. m. Fís. Líquido que se obtiene sometiendo el aire a fuerte presión y dejándolo que se enfríe mediante su propia expansión hasta una temperatura inferior al punto de ebullición de sus principales componentes. ~ ocluso. 1. m. El que a modo de burbujas está contenido en el interior de una masa sólida, como el hormigón. ~ popular. 1. m. Canción o tocataailable propia y característica del pueblo. aire. 1. interj. U. para incitar a una o varias personas a que despejen el lugar donde están o a que se pongan a su tarea lo más pronto posible. al ~. 1. loc. adv. Dicho de montar o engastar piedras preciosas: Sujetándolas únicamente por sus bordes, de modo que queden visibles por encima y por debajo. 2. loc. adv. Al desnudo, sin cubrir. Llevar al aire la espalda, los hombros 3. loc. adv. Sin provecho, sin fundamento, sin fijeza. Hablar al aire No decir, no hacer nada al aire al ~ libre. 1. loc. adv. En lugar abierto. alimentarse del ~. 1. loc.

verb. coloq. sustentarse del aire (|| comer muy poco). a mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. Con arreglo a mi, tu, su, etc., propio estilo, maneras, costumbres. Tendrás que vivir a tu aire
azotar el ~. 1. loc. verb. coloq. Fatigarse en vano. beber los ~s por algo. 1. loc. verb. coloq.
beber los vientos por algo. beber alguien los ~s por otra persona. 1. loc. verb. coloq. Estar
muy enamorado de ella. cambiar de ~s. 1. loc. verb. Marcharse, cambiar de residencia. U. t.
en sent. fig. coger alguien en el ~ algo. 1. loc. verb. Cuba. Captar rápidamente lo que se dice.
cogerle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. guardarle el aire. coger alguien un segundo ~. 1.
loc. verb. Cuba. Recobrar fuerzas o impulso después de un estado de agotamiento. cortarlas
en el ~. 1. loc. verb. coloq. matarlas en el aire. creerse del ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Creer
de ligero, dar crédito con facilidad. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. hacer aire (|| impeler el aire
hacia él). dar ~ al dinero, al caudal, etc. 1. loc. verb. coloq. Gastarlo pronto. dar con ~, o de
buen ~. 1. locs. verbs. coloqs. desus. Dar con gran ímpetu o violencia una cuchillada, un palo
o cualquier golpe. Dióle una cuchillada de tan buen aire, que cayó mortal en el suelo darle a
alguien el ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. desus. Tener anuncios o indicios de ello. El aire me
dio que había de huir, y por ende les atajé los pasos darse ~. 1. loc. verb. hacerse aire. de
buen ~. 1. loc. adv. De buen humor. de mal ~. 1. loc. adv. De mal humor. de puro ~. 1. loc.
adv. coloq. Hond. Por gusto, sin ningún motivo o razón. de un ~. 1. loc. adj. Asustado, pas-
mado, atónito. Quedar, quedarse de un aire Dejar de un aire a alguien disparar al ~. 1. loc.
verb. Disparar las armas hacia lo alto y sin hacer puntería. echar al ~. 1. loc. verb. coloq. de-
sus. Descubrir, desnudar alguna parte del cuerpo. Y con las riendas de Rocinante, echando
al aire tus carnes, te dieses trescientos o cuatrocientos azotes empañar el ~ las nieblas o los
vapores. 1. loc. verb. Oscurecer la claridad de la atmósfera. en el ~. 1. loc. adv. En el ambi-
ente o en el entorno. Está, flota, se siente en el aire 2. loc. adv. coloq. En situación insegura
o precaria. Su nombramiento está en el aire El proceso de paz quedó en el aire Esa ley deja
en el aire sus contratos 3. loc. adv. desus. Con mucha ligereza o brevedad, en un instante.
Dijo Sancho, denme de comer y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despabilaré en el
aire estar alguien en el ~. 1. loc. verb. Cuba. estar en la Luna (|| estar distraído). 2. loc. verb.
Cuba. Sentirse débil, especialmente por hambre. fabricar, o fundar, en el ~. 1. locs. verbs.
Discurrir sin fundamento o esperar sin un motivo razonable. guardarle el ~ a alguien. 1. loc.
verb. coloq. Atemperarse a su genio. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. Impeler el aire hacia él
para refrescarlo. 2. loc. verb. coloq. Estorbarle, perjudicarle. hacerse ~. 1. loc. verb. Impeler
el aire hacia uno mismo para refrescarse. herir el ~ con voces, lamentos, quejas, etc. 1. loc.
verb. Lamentarse en voz alta. inventarla alguien en el ~. 1. loc. verb. Cuba. Resolver una
situación difícil con ingenio y rapidez. llevar, o llevarse, el ~ algo. 1. locs. verbs. U. para indi-
car su desaparición u olvido. llevarle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. guardarle el aire.
matarlas en el ~. 1. loc. verb. coloq. Dar con prontitud y facilidad salidas o respuestas agudas

a cualquier cosa que se dice o de que se le hace cargo. mudar ~s, o de ~s. 1. locs. verbs. Dicho de un enfermo: Pasar de un lugar a otro con el objeto de recobrar la salud. 2. locs. verbs. Salir desterrado o huir. mudarse a cualquier ~. 1. loc. verb. desus. Variar de dictamen u opinión con facilidad o leve motivo. mudarse el ~. 1. loc. verb. Mudarse la fortuna, faltar el favor que alguien tenía. ofenderse del ~. 1. loc. verb. Ser de genio delicado y quisquilloso. por el ~, o los ~s. 1. locs. advs. coloqs. Con mucha ligereza o velocidad. Ir, venir, llegar por el aire saltar alguien o algo por los aires. 1. loc. verb. Hacerse pedazos como consecuencia de una explosión. U. t. en sent. fig. Sus convicciones saltaron por los aires seguirle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. guardarle el aire. sustentarse del ~. 1. loc. verb. coloq. Comer muy poco. 2. loc. verb. coloq. Confiarse en esperanzas vanas. 3. loc. verb. coloq. p. us. Dejarse llevar de la lisonja. tomar ~s alguien. 1. loc. verb. Estar en paraje más o menos distante de su habitual residencia con el objeto de recobrar la salud. tomar el ~. 1. loc. verb. Pasearse, esparcirse en el campo, salir a algún sitio descubierto donde corra el aire. 2. loc. verb. Cineg. tomar el viento. vivir del ~. 1. loc. verb. Vivir sin recursos conocidos y seguros. V. bocanada de airecalorífero de airecámara de airecastillos en el airecolchón de aireescopeta de aire comprimidogolpe de aireguarnición al airemadera del airenivel de airepalabras al airepelo de airered del aireviga de aireaire2. 1. m. Mamífero insectívoro de la isla de Cuba, de unos 30 cm de largo, con la cola y la parte posterior de los muslos casi desprovistas de pelo.

->aireación. 1. f. Acción y efecto de airear o airearse.

->aireamiento. 1. m. Acción y efecto de airear o airearse.

->airear. 1. tr. Poner al aire o ventilar algo. Airear los granos. 2. tr. Dar publicidad o actualidad a algo. 3. prnl. Ponerse o estar al aire para ventilarse, refrescarse o respirar con más desahogo. 4. prnl. Recibir la impresión del aire por descuido o necesidad. 5. prnl. Resfriarse con la frescura del aire.

->aireo. 1. m. Acción de airear o airearse.

->airón (1). (Del fr. ant. hairon, y este del germ. *hraigron; cf. a. al. ant. [h]eigaro, al. Reih-er). 1. m. garza real. 2. m. Penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves. 3. m. Adorno de plumas, o de algo que las imite, en cascos, sombreros, gorras, etc., o en el tocado de las mujeres.

->aironazo. 1. m. Méx. Viento fuerte.

->airosamente. 1. adv. m. Con aire, garbo o gallardía.

->airosidad. (De airoso). 1. f. Buen aire, garbo o gallardía, especialmente en el manejo del cuerpo.

->airoso, sa. 1. adj. Se dice del tiempo o del sitio en que hace mucho aire. 2. adj. Garboso o gallardo. 3. adj. Que lleva a cabo una empresa con honor, felicidad o lucimiento. Quedar, salir airoso.

->aisa. (Del quechua aysay, arrastrar). 1. f. N Arg. y Perú. Derrumbe que, en el interior de una mina, obstruye la salida al exterior.

->aisenino, na. 1. adj. Natural de Aisén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->aislable. 1. adj. Que se puede aislar.

->aislacionismo. (Calco del ingl. isolationism). 1. m. Política de apartamiento o no intervención en asuntos internacionales.

->aislacionista. (Calco del ingl. isolationist). 1. adj. Perteneciente o relativo al aislacionismo. 2. adj. Partidario de él. U. t. c. s.

->aisladamente. 1. adv. m. separadamente.

->aislado, da. (Del part. de aislar). 1. adj. Solo, suelto, individual. V. columna aislada

->aislador, ra. (De aislar). 1. adj. aislante (|| que aísla). U. t. c. s. 2. m. Pieza de material aislante que sirve para soportar o sujetar un conductor eléctrico. V. cinta aisladora

->aislamiento. 1. m. Acción y efecto de aislar. 2. m. Sistema o dispositivo que impide la transmisión de la electricidad, el calor, el sonido, etc. 3. m. Incomunicación, desamparo.

->aislante. 1. adj. Que aísla. 2. adj. Dicho de un material: Que impide la transmisión del calor, la electricidad, el sonido, etc. U. t. c. s. V. aceite aislantecinta aislantelengua aislante

->aislar. (De isla). 1. tr. Dejar algo solo y separado de otras cosas. U. t. c. prnl. 2. tr. Apartar a alguien de la comunicación y trato con los demás. U. m. c. prnl. 3. tr. Impedir el paso o la transmisión de la electricidad, el calor, el sonido, la humedad, etc. Material que aísla del frío. Aislar los cables eléctricos. 4. tr. Abstraer, apartar los sentidos o la mente de la realidad inmediata. U. m. c. prnl. 5. tr. Quím. Separar un elemento o un cuerpo de una combinación o del medio en que se halla, generalmente para identificarlo o analizarlo. 6. tr. p. us. Cercar de agua por todas partes. U. t. c. prnl. ¶ MORF. Conjug. modelo.

->aité. (De or. caribe). 1. m. Cuba. yaití.

->aitinal. 1. m. Am. Columna de madera.

->aizcolari. (Del vasco aitzkolari). 1. m. Deportista que toma parte en las competiciones consistentes en cortar con hacha troncos de árbol.

->aizoáceo, a. (De Aizoon, nombre de un género de plantas, del gr. , ardiente). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas o algo leñosas, con hojas alternas u opuestas, flores axilares o terminales de colores vivos, y fruto en cápsula con pericarpio carnoso; p. ej., el algazul. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aj. (De ax). 1. m. achaque (|| enfermedad habitual). U. m. en pl.

->aja. (Del lat. ascia). 1. f. p. us. azuela. V. maestro de aja-aja. 1. suf. V. -ajo.-ajo, ja. (Del lat. -aculus o -aticus). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y di-

minutivo. Tendajo, migaja, escobajo, pequeñajo. Puede combinarse con -ar. Espumarajo. También se combina con -arro. Pintarrajo. A veces toma la forma -strajo. Comistrajo. Estas combinaciones tienen valor despectivo.

->ajá. 1. interj. coloq. U. para denotar satisfacción, aprobación o sorpresa.

->ajabeba. (Del ár. hisp. aššabbába, y este del ár. clás. šabbabah). 1. f. Flauta morisca.

->ajada (1). (De ajado). 1. f. Salsa de pan desleído en agua, ajos machacados y sal, con que se aderezan el pescado y otras viandas. ajada. 1. f. Ar. azada. ajado, da. 1. adj. ant. Que tiene ajos. 2. f. Salsa de pan desleído en agua, ajos machacados y sal, con que se aderezan el pescado y otras viandas.

->ajado, da. 1. adj. ant. Que tiene ajos. 2. f. Salsa de pan desleído en agua, ajos machacados y sal, con que se aderezan el pescado y otras viandas.

->ajadura. 1. f. ajamiento.

->ajajá. 1. interj. coloq. ajá.

->ajajay. 1. interj. jajay.

->ajambado, da. 1. adj. El Salv. Dicho especialmente de un perro: Voraz, ávido de comida.

->ajamiento. 1. m. Acción y efecto de ajar.

->ajamonarse. (De jamón). 1. prnl. coloq. Dicho de una persona, especialmente de una mujer: Engordar cuando ha pasado de la juventud.

->ajango. 1. m. Ec. Cosa disforme, de mal aspecto.

->ajaqueca. 1. f. desus. jaqueca.

->ajaquecarse. 1. prnl. desus. Sentirse acometido de jaqueca.

->ajaquefa. (Cf. azaquefa). 1. f. tejado (|| de edificio).

->ajar (1). 1. m. Tierra sembrada de ajos. ajar2. (De ahajar). 1. tr. Maltratar, manosear, arrugar, marchitar. 2. tr. Tratar mal de palabra a alguien para humillarle. 3. tr. Hacer que pierda su lozanía alguien o algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Desgastar, deteriorar o deslucir algo por el tiempo o el uso. U. t. c. prnl.

->ajaraca. (Del ár. hisp. aššaráka, lazo, y este del ár. clás. šarakah, red). 1. f. Arq. En la ornamentación árabe y mudéjar, lazo (|| adorno de líneas y florones). 2. f. ant. lazo (|| de cintas).

->ajaracado. 1. m. Arq. Dibujo o pintura que forma ajaracas.

->ajarafe. (Del ár. hisp. aššaráf, y este del ár. clás. šaraf, altura dominante). 1. m. Terreno alto y extenso. 2. m. Azotea o terrado.

->ajardinamiento. 1. m. Acción y efecto de ajardinar.

->ajardinar. 1. tr. Convertir en jardín un terreno. 2. tr. Dotar o llenar de jardines.

->ajaspajas. (De ajo1 y paja). 1. f. pl. Cosa baladí, insignificante.

->aje (1). (De aj). 1. m. achaque (|| enfermedad habitual). U. m. en pl.aje2. (De or. caribe). 1. m. Planta intertropical, de la familia de las Dioscoreáceas, vivaz, sarmentosa, rastrera, de hojas opuestas y acorazonadas, flores poco visibles y rizomas tuberculosos, pardos por fuera y blanquecinos por dentro, feculentos y comestibles.aje3. (Del nahua axin). 1. m. Especie de cochinilla de Honduras, de la que se obtiene una sustancia que da un tinte color amarillo. 2. m. Pan. Desaire, agravio, desprecio o falta de respeto.-aje. 1. suf. Forma sustantivos que expresan acción. Aterrizaje, abordaje, aprendizaje. 2. suf. Puede designar derechos que se pagan. Almacenaje, hospedaje, pupilaje. 3. suf. A veces indica conjunto. Cordaje, ramaje.

->ajea. 1. f. artemisa pegajosa.

->ajear (1). 1. intr. Dicho de una perdiz: Repetir, como quejándose, aj, aj, aj, cuando se ve acosada. ajear2. (De ajo2, palabrota). 1. tr. Cantb., Bol., Ec. y Perú. Proferir ajos2.

->ajebe. (Del ár. hisp. aššább, y este del ár. clás. šabb). 1. m. desus. alumbre. 2. m. desus. hevea.

->ajedrea. (Del ár. hisp. aššatríyya o aššitríyya, y este del lat. satureia). 1. f. Planta de la familia de las Labiadas, de unos tres decímetros de altura, muy poblada de ramas y hojas estrechas, algo vellosas y de un verde oscuro. Es muy olorosa, se cultiva para adorno en los jardines y se usa en infusión como estomacal.

->ajedrecista. 1. com. Persona diestra en el ajedrez o aficionada a este juego.

->ajedrecístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al juego del ajedrez.

->ajedrez. (Del ár. hisp. aššatrang o aššitrang, este del ár. clás. šitrang, este del pelvi at-ran, y este del sánscr. aturaga, de cuatro miembros). 1. m. Juego entre dos personas, cada una de las cuales dispone de 16 piezas movibles que se colocan sobre un tablero dividido en 64 escaques. Estas piezas son un rey, una reina, dos alfiles, dos caballos, dos roques o torres y ocho peones; las de un jugador se distinguen por su color de las del otro, y no marchan de igual modo las de diferente clase. Gana quien da jaque mate al adversario. 2. m. Conjunto de piezas que sirven para este juego. 3. m. Mar. jareta (|| red de cabos o enrejado de madera).

->ajedrezado, da. 1. adj. Que presenta cuadros de dos colores dispuestos como las casillas de un tablero de ajedrez. 2. m. En arquitectura especialmente, conjunto de cuadrados que semejan un tablero de ajedrez, usado sobre todo como decoración o pavimento.

->ajenabe. 1. m. jenabe.

->ajenable. (De alienable). 1. adj. desus. enajenable.

->ajenabo. (De ajenabe). 1. m. jenabe.

->ajenación. (Del lat. alienatio, -onis). 1. f. desus. enajenación.

->ajenador, ra. (Del lat. alienator, -oris). 1. adj. desus. enajenante. Era u. t. c. s.

->ajenamiento. (De ajenar). 1. m. desus. enajenación.

->ajenar. (Del lat. alienare). 1. tr. desus. enajenar. Era u. t. c. prnl.

->ajengibre. (De jengibre). 1. m. jengibre.

->ajenidad. 1. f. Cualidad de ajeno. 2. f. Der. Cualidad de las relaciones laborales por cuenta ajena, en contraposición a trabajo autónomo.

->ajenjo. (Del lat. absinthium, y este del gr. i). 1. m. Planta perenne de la familia de las Compuestas, como de un metro de altura, bien vestida de ramas y hojas un poco felpudas, blanquecinas y de un verde claro. Es medicinal, muy amarga y algo aromática. 2. m. Bebida amarga confeccionada con ajenjo. U. t. en sent. fig. 3. m. Bebida alcohólica confeccionada con ajenjo y otras hierbas aromáticas.

->ajeno, na. (Del lat. alienus, de alius, otro). 1. adj. Perteneiente a otra persona. 2. adj. De otra clase o condición. 3. adj. Distante, lejano, libre de algo. Ajeno de cuidados 4. adj. Impropio, extraño, no correspondiente. Ajeno a su voluntad 5. adj. Que no tiene conocimiento de algo, o no está prevenido de lo que ha de suceder. estar ~ de sí. 1. loc. verb. Estar desprendido de sí mismo o de su amor propio. V. fruta del cercado ajenogallina en corral ajenovergüenza ajena

->ajenuz. (Del ár. hisp. šanúz, este del ár. clás. šuniz, y este del persa šuniz). 1. m. arañuela (|| planta ranunculácea).

->ajeo. 1. m. Acción de ajear¹. V. perro de ajeo

->ajerezado, da. 1. adj. Dicho de un vino: Parecido al jerez. U. t. c. s. m.

->ajero, ra. 1. m. y f. Persona que vende ajos. 2. m. y f. Dueño de un ajar¹.

->ajete. 1. m. Ajo tierno que aún no ha echado cepa o cabeza. 2. m. puerro silvestre. 3. m. Salsa que tiene ajo.

->ajetrear. (De ahetrar). 1. tr. Molestar, mover mucho, cansar con órdenes diversas o imponiendo trabajo excesivo. 2. prnl. Fatigarse corporalmente con algún trabajo u ocupación, o yendo y viniendo de una parte a otra.

->ajetreo. 1. m. Acción y efecto de ajetrear o ajetrearse.

->ají. (De or. taíno). 1. m. Am. Mer. y Ant. pimiento (|| planta herbácea). 2. m. Am. Mer. y Ant. pimiento (|| fruto). 3. m. ajíaco (|| salsa de ají). ~ cumbarí. 1. m. rur. Arg. Arbusto de la familia de las Solanáceas, de unos 80 cm de altura, cuyo fruto rojo y muy picante se emplea como condimento. 2. m. Arg. Fruto de esta planta. hacerse alguien un ~. 1. loc. verb. Ec. ru-borizarse.

->ajjaceite. 1. m. Composición hecha de ajos machacados y aceite.

->ajjaco. (De ají). 1. m. Salsa que se usa mucho en América y cuyo principal ingrediente es el ají. 2. m. Especie de olla podrida usada en América, que se hace de legumbres y carne en pedazos pequeños, y se sazona con ají. 3. m. Am. Guiso de caldo con carne, frutos y tubérculos picados en trozos y especias que varían de país a país. 4. m. Col. Sopa espesa hecha con diversas clases de papas, pollo, maíz tierno y aromatizada con hojas de guasca. 5. m. coloq. Cuba. Confusión, enredo, mezcolanza. estar alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. estar en el ajo.

->ajjicero, ra. 1. m. y f. Bol. Persona que vende ají. 2. m. Am. Frasco o vaso en que se pone el ají en la mesa.

->ajicola. 1. f. Cola que se hace de retazos de piel cocidos con ajos, para preparar pintura al temple, o el dorado que ha de bruñirse.

->ajicomino. 1. m. Salsa en que entran como ingredientes el ajo y el comino.

->ajicuervo. 1. m. Ál. Planta bulbosa que crece en los campos no cultivados y despide fuerte olor a ajos.

->ajigolón. 1. m. El Salv. agigolón (|| prisa, ajetreo). 2. m. Hond. y Méx. agigolón (|| apuro, aprieto).

->ajilimoje. 1. m. coloq. ajilimójili.

->ajilimójili. (De ajo1 y moje). 1. m. coloq. Especie de salsa o pebre para los guisados. 2. m. pl. coloq. Agregados, adherentes de una cosa. con todos sus ~s. 1. loc. adv. coloq. Con todos sus requisitos, sin que falte nada.

->ajillo. 1. m. Especie de salsa hecha de ajo y otros ingredientes.

->ajimez. (Del ár. hisp. šamís). 1. m. Ventana arqueada, dividida en el centro por una columna. 2. m. Saledizo o balcón saliente hecho de madera y con celosías.

->ajimezado, da. 1. adj. En forma de ajimez.

->ajipa. (Del quechua asipa). 1. f. N Arg., Bol. y Perú. Planta de poca altura, perteneciente a la familia de las Leguminosas, con flores violáceas o blancas, y raíz comestible, carnosa y fusiforme.

->ajipuerro. (De ajo1 y puerro). 1. m. puerro silvestre.

->ajironar. 1. tr. Echar jirones a los sayos o ropas, según uso antiguo. 2. tr. Hacer jirones.

->ajizal. 1. m. Am. Mer. y Ant. Terreno plantado de ají.

->ajizar. 1. tr. coloq. Chile. Causar enojo. U. t. c. prnl.

->ajo (1). (Del lat. alium). 1. m. Planta de la familia de las Liliáceas, de 30 a 40 cm de altura, con hojas ensiformes muy estrechas y bohordo con flores pequeñas y blancas. El bulbo es también blanco, redondo y de olor fuerte y se usa mucho como condimento. 2. m. Cada una de las partes o dientes en que está dividido el bulbo o cabeza de ajo. 3. m. Salsa o pebre que se hace con ajos para guisar y sazonar las viandas, y alguna vez suele tomar el nombre

de la misma vianda o cosas con que se mezcla. Ajo comino ~ blanco. 1. m. ajo (|| planta liliácea). 2. m. Condimento que se hace con ajos crudos machacados, miga de pan, sal, aceite, vinagre y agua. Suele componerse también de almendras machacadas. 3. m. Sopa fría que se hace con este condimento. ~ cañete, ~ castañete, o ~ castañuelo. 1. m. Variedad del ajo común, que tiene las túnicas de sus bulbos de color rojo. ~ cebollino. 1. m. cebollana. ~ chalote, o ~ de ascalonia. 1. m. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, con tallo de tres a cinco decímetros de altura, hojas finas, alednadas y tan largas como el tallo; flores moradas y muchos bulbos, agregados como en el ajo común, blancos por dentro y rojizos por fuera. Es planta originaria de Asia, se cultiva en las huertas y se emplea como condimento. ~ de pollo. 1. m. ajo (|| salsa). ~ lígrimo. 1. m. Sal. ajo silvestre. 2. m. Sal. ajo de una sola cabeza, de olor o picor más fuerte que los ordinarios. Se emplea para usos medicinales. ~ pollo. 1. m. Guiso de patatas con bacalao, pimentón y aceite crudo. ~ porro, o ~ puerro. 1. m. puerro. bueno anda el ~. 1. loc. interj. irón. coloq. U. para referirse a las cosas cuando están muy turbadas y revueltas. estar en el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar al corriente, estar al tanto de un asunto tratado reservadamente. hacer morder el ~, o en el ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Mortificarle, darle que sentir, retardándole lo que desea. harto de ~s. 1. loc. adj. coloq. Rústico y mal criado. más tieso que un ~. 1. loc. adj. coloq. tieso como un ajo. machacar el ~ una cigüeña. 1. loc. verb. crotorar. pelar el ~. 1. loc. verb. Nic. morir (|| llegar al término de la vida). picar el ~ una cigüeña. 1. loc. verb. crotorar. revolver el ~. 1. loc. verb. coloq. Dar motivo para que se vuelva a reñir o insistir sobre alguna materia. tieso como un ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que está o anda muy derecha, especialmente si da con ello indicio de engreimiento o vanidad. V. cabeza de ajocabeza de ajosdiente de ajodientes de ajoespigón de ajohorca de ajossopas de ajoajo2. (Eufem. por carajo). 1. m. coloq. palabrota. Echar, soltar ajos.ajo3. 1. interj. U. para acariciar y estimular a los niños para que empiecen a hablar.-ajo, ja. (Del lat. -aculus o -aticus). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y diminutivo. Tendajo, migaja, escobajo, pequeñajo. Puede combinarse con -ar. Espumarajo. También se combina con -arro. Pintarrajo. A veces toma la forma -strajo. Comistrajo. Estas combinaciones tienen valor despectivo.

->ajó. 1. interj. ajo3.

->ajoaceite. 1. m. ajiaceite.

->ajoarriero. (De ajo1 y arriero). 1. m. Guiso de bacalao, condimentado con ajos y otros ingredientes.

->ajobar. (De or. desc.). 1. tr. desus. Llevar a cuestras, cargar con algo. 2. prnl. ant. Dicho de dos personas o animales de distinto sexo: Juntarse, emparejarse.

->ajobero, ra. 1. adj. Que ajoba. U. m. c. s.

->ajobilla. 1. f. Molusco lamelibranquio, muy común en los mares de España, y cuyas valvas, de unos tres centímetros de largo, son recias, lustrosas, casi triangulares, simétricas, con dientecillos en los bordes y de color enteramente blanco o manchadas de rojo, de azul o de amarillo.

->ajobo. 1. m. desus. Acción de ajobar. 2. m. desus. Carga que se lleva encima. 3. m. desus. Molestia, fatiga, trabajo.

->ajochar. 1. tr. Perú. Presionar, perseguir, asediar.

->ajofaina. 1. f. aljofaina.

->ajolín. 1. m. Insecto hemíptero, especie de chinche, de color negro y rojo y de unos ocho milímetros de largo.

->ajolio. (De ajo¹ y olio). 1. m. Ar. ajiceite.

->ajolotado, da. (De jolote). 1. adj. El Salv. Atontado, aturdido, atolondrado.

->ajolote. (Del nahua axolotl). 1. m. Larva de cierto anfibio urodelo, de unos 30 cm de longitud, con branquias externas muy largas, cuatro extremidades y cola comprimida lateralmente. Puede conservar durante mucho tiempo la forma larvaria y adquirir la aptitud para reproducirse antes de tomar la forma típica del adulto. Vive en algunos lagos de América del Norte. 2. m. Méx. renacuajo (|| larva de la rana).

->ajomate. (Del ár. hisp. aggummát, cabelleras, y este del ár. clás. gumam). 1. m. Alga pluricelular formada por filamentos muy delgados, sin nudos, lustrosos y de color verde intenso. Abunda en las aguas dulces de España.

->-ajón. 1. suf. V. -ón¹.

->ajonje. (Etim. disc.). 1. m. Sustancia crasa y viscosa que se saca de la raíz de la ajonjera y sirve, como la liga, para coger pájaros. 2. m. ajonjera.

->ajonjera. (De ajonje). 1. f. Planta perenne de la familia de las Compuestas, de tres a cuatro decímetros de altura, con raíz fusiforme, hojas puntiagudas y espinosas y flores amarillentas. ~ juncal. 1. f. condriila.

->ajonjero. 1. m. ajonjera. V. cardo ajonjero

->ajonjo. 1. m. ajonje (|| sustancia crasa).

->ajonjolí. (Del ár. hisp. aggulgúlín, y este del ár. clás. gulgulan). 1. m. Planta herbácea, anual, de la familia de las Pedaliáceas, de un metro de altura, tallo recto, hojas pecioladas, serradas y casi triangulares, flores de corola acampanada, blanca o rósea, y fruto elipsoidal con cuatro cápsulas y muchas semillas amarillentas, muy menudas, oleaginosas y comestibles. 2. m. Simiente de esta planta.

->ajonuez. 1. m. Salsa de ajo y nuez moscada.

->ajoqueso. 1. m. Género de guisado en que entran el ajo y el queso.

- >ajorar. 1. tr. ajorrar. 2. tr. P. Rico. Urgir, apresurar, apremiar. U. t. c. prnl.
- >ajorca. (Del ár. hisp. aššúrka, y este del ár. clás. šuruk, pl. de širak, correa). 1. f. Especie de argolla de oro, plata u otro metal, usada por las mujeres para adornar las muñecas, brazos o gargantas de los pies.
- >ajornalar. 1. tr. Ajustar a alguien para que trabaje o sirva por un jornal. U. t. c. prnl.
- >ajoro. 1. m. P. Rico. Apremio, urgencia, prisa.
- >ajorrar. (De jorro). 1. tr. Remolcar, arrastrar. 2. tr. Echar, llevar por fuerza gente o ganado de una parte a otra. U. t. c. prnl. 3. tr. Jaén y Mur. Llevar arrastrando hasta el cargadero los troncos que se cortan en los montes.
- >ajorro. (De ajorrar). 1. adv. m. a jorro.
- >ajotar. (De ahotar). 1. tr. Ext., León, Sal., Am. Cen. y P. Rico. Azuzar, incitar, especialmente a los perros.
- >ajote. (De ajo¹, por el color de la planta). 1. m. escordio.
- >ajotrino. (De or. inc.). 1. m. Ál. y Burg. puerro silvestre.
- >ajuagas. (Del ár. hisp. aššuqáq, y este del ár. clás. šuqaq). 1. f. pl. Veter. Especie de úlceras que se forman en los cascos de las bestias caballares.
- >ajuonetado, da. 1. adj. juanetudo.
- >ajuar. (Del ár. hisp. aššiwár o aššuwár, y este del ár. clás. šawar o šiwar). 1. m. Conjunto de muebles, enseres y ropas de uso común en la casa. 2. m. Conjunto de muebles, alhajas y ropas que aporta la mujer al matrimonio. 3. m. Canastilla, especialmente la que encierra el equipo de los niños recién nacidos. 4. m. Hacienda, bienes, conjunto de objetos propios de una persona. U. t. en sent. fig.
- >ajuarar. 1. tr. Proveer de ajuar una casa.
- >ajudiado, da. 1. adj. Que se parece a los judíos. 2. adj. Que parece de judío. Gesto ajudiado.
- >ajuglarado, da. (Del part. de ajuglarar). 1. adj. Que tiene condiciones de juglar.
- >ajuglarar. 1. tr. Hacer que alguien proceda como juglar. 2. intr. Tener condiciones de juglar. U. t. c. prnl.
- >ajuiciado, da. (Del part. de ajuiciar). 1. adj. juicioso.
- >ajuiciar. 1. tr. Hacer que alguien tenga juicio. U. m. c. intr. 2. tr. desus. Juzgar o enjuiciar. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.
- >ajumarse. 1. prnl. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).
- >ajuno, na. 1. adj. De ajos.
- >ajuntamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de ajuntar o ajuntarse.
- >ajuntar. (De juntar). 1. tr. vulg. juntar. 2. prnl. vulg. amancebarse. 3. prnl. ant. juntarse. 4. prnl. ant. Unirse en matrimonio.

->ajustable. 1. adj. Que se puede ajustar.

->ajustada. 1. f. V. ajustado. ajustado, da. (Del part. de ajustar). 1. adj. Justo, recto. 2. adj. desus. Mezquino, miserable. 3. f. El Salv. castigo (|| pena). V. libro de cuentas ajustadas memorial ajustado

->ajustadamente. 1. adv. m. Igual y cabalmente, con arreglo a lo justo. 2. adv. m. Ceñida o apretadamente.

->ajustado, da. (Del part. de ajustar). 1. adj. Justo, recto. 2. adj. desus. Mezquino, miserable. 3. f. El Salv. castigo (|| pena). V. libro de cuentas ajustadas memorial ajustado

->ajustador, ra. 1. adj. Que ajusta. U. t. c. s. 2. m. Jubón o armador que se ajusta al cuerpo. 3. m. sostén (|| prenda interior femenina). 4. m. Anillo, por lo común liso, con que se impide que se salga una sortija que viene ancha al dedo. 5. m. Operario que trabaja las piezas de metal ya concluidas, amoldándolas al sitio en que han de quedar colocadas. 6. m. Mil. En las unidades, el encargado de ciertas reparaciones y mantenimientos.

->ajustamiento. 1. m. Acción de ajustar o ajustarse. 2. m. Papel en que consta el ajuste de una cuenta.

->ajustar. (De a-1 y el lat. iustus, justo). 1. tr. Hacer y poner algo de modo que case y venga justo con otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Conformar, acomodar algo a otra cosa, de suerte que no haya discrepancia entre ellas. U. t. en sent. fig. 3. tr. Apretar algo de suerte que sus varias partes casen o vengan justo con otra cosa o entre sí. U. t. c. prnl. 4. tr. Arreglar, moderar. U. t. c. prnl. 5. tr. Concertar, capitular, concordar algo, como el casamiento, la paz, las diferencias o pleitos. 6. tr. Componer o reconciliar a los discordes o enemistados. 7. tr. Reconocer y liquidar el importe de una cuenta. 8. tr. Concertar el precio de algo. 9. tr. Obligar a alguien, mediante pacto o convenio, a prestar algún servicio o ejecutar algo. U. t. c. prnl. 10. tr. Impr. Concertar las galeradas para formar planas. 11. tr. Am. Cen., Col. y Méx. Cumplir, completar. Fulano ajustó catorce años 12. tr. Col., Cuba, Nic., R. Dom. y Ven. Contratar a destajo. U. t. c. prnl. 13. tr. Méx. dar (|| hacer sufrir un golpe). 14. intr. Venir justo, casar justamente. 15. intr. El Salv. Realizar el coito. 16. prnl. Dicho de una persona: Acomodarse, conformar su opinión, su voluntad o su gusto con el de otra. 17. prnl. Dicho de una persona: Ponerse de acuerdo con otra u otras en algún ajuste o convenio. V. escofina de ajustar

->ajuste. 1. m. Acción y efecto de ajustar o ajustarse. 2. m. Encaje o medida proporcionada que tienen las partes de que se compone algo. 3. m. Col., Cuba, Nic., R. Dom. y Ven. Precio acordado para un trabajo a destajo. 4. m. El Salv. añadidura. ~ de cuentas. 1. m. arreglo de cuentas. V. carta de ajuste

->ajustero, ra. (De ajuste). 1. m. y f. Col. y Nic. destajista.

->ajusticiado, da. (Del part. de ajusticiar). 1. m. y f. Reo en quien se ha ejecutado la pena de muerte.

->ajusticiamiento. 1. m. Acción y efecto de ajusticiar.

->ajusticiar. (De justicia). 1. tr. Dar muerte al reo condenado a ella. 2. tr. desus. Condenar a alguna pena. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->ajustón. 1. m. Ec. apretón. 2. m. El Salv. castigo (|| pena). 3. m. rur. Hond. Acción de espantarse o salir huyendo una caballería.

->akalché. (De or. maya). 1. m. Méx. bajío (|| terreno bajo). 2. m. Méx. pantano (|| hondonada donde se recogen las aguas).

->al. 1. contracc. A el.-al. (Del lat. -alis). 1. suf. En adjetivos, indica generalmente relación o pertenencia. Ferrovial, cultural. 2. suf. En sustantivos, indica el lugar en que abunda el primitivo. Arrozal, peñascal.

->ál. (Del lat. ant. alid, por aliud). 1. pron. indet. ant. Otra cosa. No pasar por ál. Ál nada. Nada ál. Ál tanto. lo ~. 1. loc. sust. m. Lo demás.

->ala (1). (Del lat. ala). 1. f. Cada uno de los órganos o apéndices pares que utilizan algunos animales para volar. 2. f. Cada una de las partes que a ambos lados del avión presentan al aire una superficie plana y sirven para sustentar el aparato en vuelo. 3. f. Cada una de las partes que se extienden a los lados del cuerpo principal de un edificio o en que se considera dividido un espacio o construcción cualesquiera. El ala derecha de la plaza, del escenario 4. f. Cada una de las diversas tendencias de un partido, organización o asamblea, referida, sobre todo, a posiciones extremas. 5. f. En el fútbol y otros deportes, extremo. 6. f. Hilera o fila. 7. f. helenio. 8. f. Parte inferior del sombrero, que rodea la copa, sobresaliendo de ella. 9. f. alero (|| del tejado). 10. f. aleta (|| reborde de las ventanas de la nariz). 11. f. Cada uno de los dos bordes adelgazados del hígado. 12. f. Bot. Cada uno de los pétalos laterales de la corola amariposada. 13. f. Mec. Cada una de las paletas alabeadas que parten de un eje para formar la hélice. 14. f. Mar. Vela pequeña suplementaria que se larga en tiempos bonancibles. 15. f. Mil. Parte lateral de un lienzo de muralla o baluarte. 16. f. Mil. flanco (|| parte del baluarte). 17. f. Mil. Tropa formada en cada uno de los extremos de un orden de batalla. 18. f. Mil. Unidad del Ejército del Aire de importancia equivalente al regimiento del Ejército de Tierra. Es mandada normalmente por un coronel. 19. f. Cuba. hoja (|| de una puerta o ventana). 20. f. Cuba. brazo (|| miembro del cuerpo). 21. f. El Salv. sobaco (|| del brazo). 22. f. pl. Osadía, libertad o engreimiento con que una persona hace su gusto o se siente superior por el cariño que otras le tienen o la protección que le dispensan. Dar, tomar alas ~ bastarda. 1. f. álula. ~ del corazón. 1. f. aurícula (|| cavidad del corazón). ~ de mosca. 1. f. germ. Treta o flor que usaban los fulleros en el juego de naipes. 2. loc. adj. Dicho de un color: Negro, que tira a pardo o verdusco. ~s del corazón. 1. f. pl. Ánimos, valor, brío. ahuecar el ~. 1. loc. verb. coloq. marcharse. arrastrar el ~. 1. loc. verb. coloq. Enamorar, requerir de amores. caérsele a alguien las ~s, o las ~s del corazón. 1. locs. verbs. Desmayar, faltarle

el ánimo y constancia en algún contratiempo o adversidad. coger alguien demasiada, o mucha, ~. 1. locs. verbs. Cuba. Tomarse excesivas atribuciones o libertades. cortar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Quitarle el ánimo o aliento cuando intenta ejecutar o pretende algo. 2. loc. verb. Privarle de los medios con que cuenta para prosperar y engrandecerse. 3. loc. verb. Privarle del consentimiento y libertad que tiene para hacer su gusto. dar ~s a alguien. 1. loc. verb. Estimularlo, animarlo. 2. loc. verb. Tolerar que obre según su gusto. del ~. 1. loc. adj. coloq. U., seguida a la mención de una cantidad de dinero, como elipsis de pesetas. Las 400 del ala echar el ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. Enamorar a una mujer. en ~. 1. loc. adv. en fila. meterse bajo el ~ de alguien o de algo. 1. loc. verb. coloq. Buscar, obtener protección. quebrantar, o quebrar, las ~s a alguien. 1. locs. verbs. cortar las alas. traer a alguien de un ~. 1. loc. verb. El Salv. y Méx. Tenerlo dominado. volar alguien con sus propias ~s. 1. loc. verb. Poderse valer por sí mismo. V. clavo de ala de moscahierba del alaala (2). 1. interj. Col. U. para dirigirse cariñosamente a alguien o reclamar su atención.

->alá (1). 1. interj. hala.

->alabable. (De alabar). 1. adj. p. us. laudable.

->alabado. (De la expr. alabado sea Dios). 1. m. En la liturgia católica, motete en alabanza de la eucaristía que comienza con las palabras alabado sea. 2. m. Canto que los antiguos serenos de Chile y la Argentina entonaban al venir el día y recogerse al cuartel. 3. m. Canto devoto que en algunas haciendas de México solían entonar los trabajadores al comenzar y al terminar la tarea diaria.

->alabador, ra. 1. adj. Que alaba. U. t. c. s.

->alabamiento. 1. m. Acción de alabar o alabarse.

->alabancero, ra. (De alabanza). 1. adj. Lisonjero, adulador.

->alabancia. 1. f. Alabanza, jactancia.

->alabancioso, sa. (De alabancia). 1. adj. coloq. jactancioso. U. t. c. s.

->alabandina. (Del lat. Alabandina [gemma], piedra preciosa de Alabanda, ciudad de Caria). 1. f. Mineral poco común, de color negro y brillo metálico, formado por el sulfuro de manganeso.

->alabanza. 1. f. Acción de alabar o alabarse. 2. f. Expresión o conjunto de expresiones con que se alaba. U. m. en pl. 3. f. desus. Superior calidad.

->alabar. (Del lat. tardío alapari, jactarse). 1. tr. Elogiar, celebrar con palabras. U. t. c. prnl. 2. prnl. Jactarse o vanagloriarse.

->alabarda. (Quizá del it. alabarda o del fr. hallebarde, este del a. al. medio helmbarte, de helm, empuñadura, y barte, hacha, y este del germ. *helmbart). 1. f. Arma ofensiva, compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente de largo, y de una moharra con cuchilla transversal, aguda por un lado y en forma de media luna por el otro. 2. f. Empleo

de sargento. 3. f. Insignia que usaban los sargentos de infantería.

->alabardado, da. 1. adj. De forma de alabarda.

->alabardazo. 1. m. Golpe dado con la alabarda.

->alabardero. 1. m. Soldado armado de alabarda. 2. m. Soldado del cuerpo especial de infantería, que da guardia de honor a los reyes de España y cuya arma distintiva es la alabarda. 3. m. coloq. p. us. Miembro de la claque.

->alabastrado, da. 1. adj. Parecido al alabastro.

->alabastrino, na. 1. adj. De alabastro. 2. adj. Semejante a él. 3. f. Hoja o lámina delgada de alabastro yesoso o espejuelo, que, por su translucidez, suele usarse en las claraboyas de los templos en lugar de vidriera.

->alabastrita o alabastrites. (Del lat. alabastrites, y este del gr. i). 1. f. alabastro yesoso.

->alabastrita o alabastrites. (Del lat. alabastrites, y este del gr. i). 1. f. alabastro yesoso.

->alabastro. (Del lat. alabaster, -tri, y este del gr. a). 1. m. Variedad de piedra blanca, no muy dura, compacta, a veces translúcida, de apariencia marmórea, que se usa para hacer esculturas o elementos de decoración arquitectónica. 2. m. Vaso de alabastro sin asas en que se guardaban los perfumes. 3. m. Blancura propia del alabastro. U. más con referencia a la piel o al cuerpo humano. ~ calizo. 1. m. El químicamente consistente en un carbonato de calcio. ~ oriental. 1. m. El calizo muy translúcido y susceptible de hermoso pulimento. ~ yesoso. 1. m. El que es una variedad de yeso, es decir, aljez compacto y transluciente. Se emplea en baldosas para las habitaciones, y las variedades más puras, en objetos de adorno.

->álabe. (Etim. disc.). 1. m. Rama de árbol combada hacia la tierra. 2. m. Estera que se pone a los lados del carro para que no se caiga lo que se conduce en él. 3. m. Mec. Cada una de las paletas curvas de la turbina que reciben el impulso del fluido. 4. m. Mec. Cada uno de los dientes de la rueda, que sucesivamente levantan y luego abandonan a su propio peso los mazos de un batán u otro mecanismo análogo. 5. m. ant. Alero o ala de un tejado.

->alabeado, da. (Del part. de alabear). 1. adj. Que tiene alabeo. V. superficie alabeada

->alabear. (De álabe). 1. tr. Combar, curvar, especialmente la madera. U. t. c. intr. 2. prnl. Dicho de la madera: Torcerse o combarse.

->alabeo. (De alabear). 1. m. Comba de cualquier cuerpo o superficie; en especial, el vicio que toma la madera al alabearse. 2. m. Deformación momentánea del ala de un avión para compensar el efecto de la fuerza centrífuga durante un viraje.

->alabiado, da. (De labio). 1. adj. p. us. Dicho de una moneda o de una medalla: Que, por no estar bien acuñada, sale con rebabas.

->alabradorado, da. 1. adj. desus. Que tiene las condiciones o el aspecto de labrador.

->alacaluf o alacalufe. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitó las costas del archipiélago de Tierra del Fuego. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los alacaluf. 3. m. Lengua hablada por los alacaluf.

->alacaluf o alacalufe. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitó las costas del archipiélago de Tierra del Fuego. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los alacaluf. 3. m. Lengua hablada por los alacaluf.

->alacate. (Del nahua allacatl, caña de agua). 1. m. Méx. acocote.

->alacayo. 1. m. desus. lacayo.

->alacayuela. 1. f. Planta de la familia de las Cistáceas, con las hojas superiores sentadas y las inferiores pecioladas, anchas y ovales, y flores de pétalos amarillos. Se encuentra en los montes de ambas Castillas, Andalucía y Extremadura.

->alacena. (Del ár. hisp. alazána, y este del ár. clás. izanah). 1. f. Armario, generalmente empotrado en la pared, con puertas y anaqueles, donde se guardan diversos objetos.

->alacet. (Del arag. *alacez, este del ár. hisp. alasás, y este del ár. clás. asas). 1. m. Ar. Fundamento de un edificio.

->alacha. (Del lat. halex, -ecis, garo o escabeche). 1. f. Pez teleósteo marino semejante a la sardina, con una banda amarilla en el costado y una mancha negra sobre el opérculo. Vive en el Atlántico y el Mediterráneo, donde se mezcla con los bancos de sardinas.

->alache. 1. m. alacha.

->alaciarse. 1. prnl. enlaciarse. MORF. conjug. c. anunciar.

->alaco. 1. m. Am. Cen. Trasto, cosa inservible. 2. m. Am. Cen. Harapo, guiñapo. 3. m. Am. Cen. Persona o animal de poco valer, flaco y escuálido.

->alacrán. (Del ár. hisp. al'agráb, y este del ár. clás. 'aqrab). 1. m. escorpión (|| arácnido). 2. m. Persona malintencionada, especialmente al hablar de los demás. 3. m. Pieza del freno de los caballos, a manera de gancho retorcido, que sirve para sujetar la barbada al bocado. 4. m. El Salv. herida (|| perforación o desgarramiento). 5. m. p. us. Cada una de las asillas con que se traban los botones de metal y otras cosas. ~ cebollero. 1. m. Insecto ortóptero semejante al grillo, pero de mayor tamaño, color dorado y con las patas delanteras parecidas a las manos del topo. Vive en los jardines y huertas, y es muy dañino para las plantas, por las raíces que corta al hacer las galerías subterráneas en que habita. ~ marino. 1. m. pejesapo. picado del ~. 1. loc. adj. picado de la tarántula. picar el ~ a una niña. 1. loc. verb. El Salv. Tener la primera menstruación.

->alacrano, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que está inficionada de algún vicio, peste o enfermedad. 2. adj. picado de la tarántula.

->alacrancillo. (Del dim. de alacrán). 1. m. Planta silvestre americana, de la familia de las Borragináceas, como de unos 30 cm de altura, hojas lanceoladas y velludas, y florecillas en

una espiga encorvada a manera de cola de alacrán.

->alacranera. 1. f. Planta anual de la familia de las Papilionáceas, de medio metro de altura, con tallos ramosos, hojas acorazonadas, flores amarillas y por fruto una legumbre muy encorvada, semejante en su forma a la cola del alacrán.

->alacranero. 1. m. C. Rica. Lugar en donde hay muchos alacranes. 2. m. C. Rica. Multitud de alacranes. 3. m. Col., C. Rica, El Salv. y Hond. Conjunto de personas intrigantes o inescrupulosas.

->alacre. (Del lat. alacer, alegre). 1. adj. Alegre, ligero, vivo.

->alacridad. (Del lat. alacritas, -atis). 1. f. Alegría y presteza del ánimo para hacer algo.

->alada. 1. f. V. alado.alado, da. (Del lat. alatus). 1. adj. Que tiene alas. 2. adj. Ligero, veloz. 3. adj. Bot. De forma de ala. 4. f. Movimiento que hacen las aves subiendo y bajando rápida y violentamente las alas.

->aladar. (Del ár. hisp. *al'aár, y este del ár. clás. 'iar). 1. m. Mechón de pelo que cae sobre cada una de las sienes. U. m. en pl.

->aladierna. (De alaterno). 1. f. Arbusto perenne de la familia de las Ramnáceas, de unos dos metros de altura, de hojas grandes, siempre verdes, alternas, coriáceas y oblongas; flores sin pétalos, pequeñas, blancas y olorosas, y cuyo fruto es una drupa pequeña, negra y jugosa cuando está madura.

->aladierno. 1. m. aladierna.

->alado, da. (Del lat. alatus). 1. adj. Que tiene alas. 2. adj. Ligero, veloz. 3. adj. Bot. De forma de ala. 4. f. Movimiento que hacen las aves subiendo y bajando rápida y violentamente las alas.

->aladrada. (De aladrar). 1. f. Ar. surco (|| hecho con el arado).

->aladrar. (Del lat. aratrare, binar, dar segunda reja). 1. tr. Ar., Burg. y Cantb. arar2.

->aladrero. (De aladro). 1. m. Carpintero que construye y repara arados, aperos de labranza, carros, etc. 2. m. Carpintero que labra las maderas para la entibación de las minas.

->aladro. (Del lat. aratrum). 1. m. Ar. y Nav. arado.

->aladroque. (Del ár. hisp. *alhatrúk, literalmente, 'bocazas', por el gran tamaño de la boca de este pez, y este der. de *hatr, chocarrería). 1. m. boquerón (|| pez teleósteo).

->alafa. (Del ár. clás. 'alafah, dietas). 1. f. ant. Salario, sueldo.

->alafia. (Del ár. hisp. al'áfya, y este del ár. clás. 'afiyah, salud). 1. f. coloq. Gracia, perdón, misericordia. Pedir alafia

->álaga. (Del lat. alica, escanda). 1. f. Especie de trigo, muy parecido al fanfarrón, que produce un grano largo y amarillento. 2. f. Grano de esta planta. V. trigo álaga

- >alagadizo, za. (De alagar). 1. adj. desus. Dicho de un terreno: Que fácilmente se encharca.
- >alagar. (De lago). 1. tr. Llenar de lagos o de charcos. U. t. c. prnl.
- >alagartado, da. (Del part. de alagartarse). 1. adj. Semejante, por la variedad de colores, a la piel del lagarto. 2. adj. C. Rica y Hond. acaparador. 3. adj. peyor. Hond. Dicho de una persona: oportunista.
- >alagartarse. (De lagarto). 1. prnl. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. Hacerse avaro u obrar con avaricia. 2. prnl. C. Rica. acaparar. 3. prnl. El Salv. Abalanzarse con impaciencia y precipitación sobre algo. 4. prnl. Méx. Dicho de una bestia: Bajarse apartando los cuatro remos, de suerte que disminuya de altura y facilite al jinete montarla.
- >alaguna. 1. f. desus. laguna.
- >alahílca. (Quizá de *alailaca, este del ár. hisp. al'iláqa, y este del ár. clás. 'ilaqah). 1. f. ant. Colgadura o tapicería para adornar las paredes.
- >alairito. 1. adv. Ec. A la vista, a la mano.
- >alajor. (Quizá del ár. hisp. 'ašúr, período de diez días antes de la Pascua Grande en que se pagaban deudas y se hacían limosnas). 1. m. Tributo que se pagaba a los dueños de los solares en que estaban edificadas las casas.
- >alajú. (Del ár. hisp. alhašú, y este del ár. clás. hašw, relleno). 1. m. Pasta de almendras, nueces y, a veces, piñones, pan rallado y tostado, especia fina y miel bien cocida. 2. m. Dulce hecho con esta pasta.
- >alajuelense. 1. adj. Natural de Alajuela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia, o a este cantón o a esta ciudad de Costa Rica.
- >alalá (1). (Voz expr.). 1. m. Canto popular de algunas provincias del norte de España. alalá (2). (Voz expr.). 1. interj. Guat. U. para expresar asombro o admiración.
- >alaláu. 1. interj. Bol. alalay.
- >alalay. 1. interj. Bol. U. para denotar sensación de frío.
- >alalia. (Del gr. i, mudéz). 1. f. Med. Pérdida del lenguaje producida por una afección local de los órganos vocales y, especialmente, por lesiones nerviosas centrales o periféricas.
- >alalimón. (Voz expr.; cf. alalá1). 1. m. al alimón.
- >álalo, la. (Del gr. , mudo). 1. adj. Mudo, privado del habla. 2. adj. Med. Que padece alalia. U. t. c. s.
- >alama (1). 1. f. Planta leguminosa, de tallo no espinoso y de un metro aproximadamente de altura, hojas inferiores pecioladas, sésiles las superiores, y flores amarillas. Sirve para pasto del ganado. alama (2). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia quichua, que habita en la región amazónica de Ecuador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los alamas.

->alamar. (Del ár. hisp. 'alam, adorno [en la ropa]). 1. m. Presilla y botón, u ojal sobrepuesto, que se cose, por lo común, a la orilla del vestido o capa, y sirve para abotonarse, o meramente para gala y adorno o para ambos fines. 2. m. cairel (|| guarnición a modo de fleco). 3. m. Méx. Especie de pan dulce.

->alámbar. 1. m. desus. ámbar.

->alambicado, da. (Del part. de alambicar). 1. adj. sutil (|| agudo, perspicaz). 2. adj. Complicado, rebuscado. Razonamiento, concepto alambicado. 3. adj. p. us. Dado con escasez y muy poco a poco.

->alambicamiento. 1. m. Acción y efecto de alambicar.

->alambicar. (De alambique). 1. tr. destilar (|| en alambique). 2. tr. Examinar atentamente una palabra, un escrito, una acción, etc., hasta apurar su verdadero sentido, mérito o utilidad. 3. tr. Sutilizar o complicar excesivamente el lenguaje, el estilo, los conceptos, etc. 4. tr. coloq. Reducir todo lo posible el precio de una mercancía aviniéndose a ganar poco por unidad.

->alambique. (Del ár. hisp. alanbíq, este del ár. clás. inbiq, y este del gr. , -). 1. m. Aparato que sirve para destilar o separar de otras sustancias más fijas, por medio del calor, una sustancia volátil. Se compone fundamentalmente de un recipiente para el líquido y de un conducto que arranca del recipiente y se continúa en un serpentín por donde sale el producto de la destilación. U. t. en sent. fig. 2. m. And. y Am. Fábrica de aguardiente. por ~. 1. loc. adv. Con escasez o muy poco a poco.

->alambiquero, ra. 1. m. y f. Am. Persona que tiene un alambique (|| fábrica). 2. m. y f. Am. Persona que trabaja en él.

->alambor (1). (Del ár. hisp. harabúl, orla, borde, revuelta, y este der. del verbo clás. hawwala, alterar). 1. m. Arq. Falseo de una piedra o madero. 2. m. Mil. Escarpa o declive áspero. alambor2. (Quizá del cat. *el ambor, sing. de *els zambors, y este del ár. hisp. azzanbú'). 1. m. Variedad del naranjo.

->alamborado, da. 1. adj. Que tiene alambor1.

->alambrada. 1. f. Cerca de alambres afianzada en postes para impedir el paso. 2. f. Mil. Red de alambre de espino que se emplea en campaña para impedir o dificultar el avance de las tropas enemigas.

->alambrado. (Del part. de alambrar1). 1. m. alambrera. 2. m. alambrada (|| cerca de alambres).

->alambrar (1). 1. tr. Cercar un sitio con alambre. 2. tr. Poner los cencerros a una yeguada, a una recua o a una parada de cabestros. alambrar2. (De horambre, agujero). 1. in-tr. impers. Aclarar, despejarse el cielo.

->alambre. (De arambre). 1. m. Hilo de cualquier metal, obtenido por trefilado. 2. m. Conjunto de cencerros, campanillas, etc., de una recua o ható de ganado. 3. m. Méx. Comida

constituida por trozos de carne ensartados en un pincho y asados. 4. m. desus. Cobre y sus dos aleaciones, bronce y latón. 5. m. pl. Dedos de la mano. ~ conejo. 1. m. El de hierro o latón con que se hacen lazos para cazar conejos. ~ dulce. 1. m. Cuba. alambre flexible, apropiado para embalar mercancías. las de ~. 1. f. pl. El Salv. piernas (|| extremidades inferiores de las personas). patear el ~. 1. loc. verb. El Salv. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). V. cable de alambre

->alambrear. 1. intr. Dicho de una perdiz: Tocar con el pico los alambres de la jaula.

->alambreira. 1. f. Red de alambre que se pone en las ventanas y otras partes. 2. f. Cobertera de red de alambre, generalmente en forma de campana, que por precaución se pone sobre los braseros encendidos. 3. f. Cobertera de red de alambre muy espesa, y generalmente en forma de media naranja, que sirve para cubrir y preservar los alimentos.

->alambrilla. (De horambre). 1. f. olambrilla.

->alambrista. 1. adj. Dicho de un acróbata: Que efectúa ejercicios de equilibrio sobre un alambre. U. m. c. s.

->alameda. 1. f. Sitio poblado de álamos. 2. f. Paseo con álamos. 3. f. Paseo con árboles de cualquier clase.

->alamín. (Del ár. hisp. alamín, y este del ár. clás. amin). 1. m. Juez de riegos. 2. m. Oficial que en lo antiguo contrastaba las pesas y medidas y tasaba los víveres. 3. m. Alarife diputado en lo antiguo para reconocer obras de arquitectura. V. alcalde alamín

->alamina. (De alamín). 1. f. Multa que pagaban en Sevilla los olleros por lo que se excedían en la carga de los hornos al cocer sus vasijas.

->alaminazgo. (De alaminadgo). 1. m. Oficio de alamín.

->alamirré. (De las notas musicales la³, mi¹, re). 1. m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el sexto grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

->álamo. (Del gót. *alms; cf. nórd. almr, olmo). 1. m. Árbol de la familia de las Salicáceas, que se eleva a considerable altura, de hojas anchas con largos pecíolos, y flores laterales y colgantes. Crece en poco tiempo, y su madera, blanca y ligera, resiste mucho al agua. 2. m. Madera de cualquiera de las especies de este árbol. ~ alpino. 1. m. álamo temblón. ~ balsámico. 1. m. Árbol de copa alargada o redondeada, ramas angulosas con corteza parda rojiza y hojas con el envés blanquecino. Es originario de América del Norte. ~ bastardo. 1. m. álamo blanco. ~ blanco. 1. m. El que tiene la corteza blanca agrisada antes de resquebrajarse, hojas verdes por su haz y blancas o blanquecinas por el envés, más o menos triangulares o con tres o cinco lóbulos irregularmente laciniados. ~ carolino. 1. m. álamo de la Carolina. ~ de Italia. 1. m. álamo de Lombardía. ~ de la Carolina. 1. m. El que tiene ramas angulosas y hojas grandes, acorazonadas y dentadas. Con su madera se fabrica muy buena pasta

de papel. Es originario de América del Norte. ~ de Lombardía. 1. m. Árbol semejante al álamo negro, del que se distingue por tener hojas triangulares, tan anchas como largas, y las ramas casi paralelas al eje del tronco, que disminuyen gradualmente de longitud de abajo arriba y forman en conjunto una larga pirámide. ~ falso. 1. m. olmo. ~ líbico. 1. m. álamo temblón. ~ lombardo. 1. m. álamo de Lombardía. ~ negro. 1. m. El que tiene la corteza muy rugosa y más oscura que el blanco, hojas verdes por sus dos caras, poco más largas que anchas, y ramas muy separadas del eje del tronco, a veces casi horizontales. 2. m. olmo. ~ temblón. 1. m. El que tiene corteza lisa y blanquecina y hojas lampiñas, que por estar pendientes de sendos pecíolos largos y comprimidos se mueven con facilidad a impulso del viento.

->alampar. (Quizá del it. allampare, arder). 1. intr. vulg. Ál. picar (|| excitar el paladar). 2. prnl. Tener ansiedad por el logro de algo.

->alamud. (Del ár. hisp. al'amúd, y este del ár. clás. 'amud). 1. m. Barra de hierro, de base cuadrada o rectangular, que servía de pasador o cerrojo para asegurar puertas y ventanas.

->alán. 1. m. desus. perro alano.

->alanceador, ra. 1. adj. Que alancea. U. t. c. s.

->alancear. 1. tr. Dar lanzadas. 2. tr. desus. zaherir.

->alandrearse. (De landre). 1. prnl. Dicho de un gusano de seda: Ponerse seco, tieso y blanco.

->alangiáceo, a. (De Alangium, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles angiospermos dicotiledóneos, originarios de países cálidos del antiguo continente, con hojas alternas y enteras, flores axilares, fruto en drupa aovada con semillas de albumen carnoso; p. ej., el angolán. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->alangieo, a. 1. adj. Bot. alangiáceo.

->alano, na. (Del lat. Alanus). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo germánico que, en unión con otros, invadió España en los principios del siglo V. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. m. perro alano.

->alantoideo, a. 1. adj. Zool. Perteneiente o relativo al saco o bolsa alantoides.

->alantoides. (Del gr. , en forma de salchichón). 1. adj. Biol. Se dice de un órgano en forma de saco o de salchicha, que como membrana extraembrionaria, originada del intestino en los embriones de reptiles, aves y mamíferos, funciona en ellos como vejiga urinaria. U. m. c. s. V. membrana alantoides

->alantoína. (Del gr. , -, salchichón, e -ina). 1. f. Biol. Producto de eliminación del metabolismo nitrogenado, derivado del ácido úrico, que aparece en el líquido amniótico.

->alanzar. 1. tr. Dar lanzadas. 2. tr. lanzar. 3. intr. En cierto juego antiguo de caballería, tirar o arrojar lanzas a una armazón de tablas.

->alagueca. (Del ár. hisp. al'aqíq, y este del ár. clás. 'aqiq). 1. f. p. us. cornalina.

->alagueque. 1. m. p. us. cornalina. U. m. en pl.

->alar. (De ala1). 1. m. alero (|| del tejado). 2. m. Percha de cerdas para cazar perdices. U. m. en pl.

->alárabe. (Del ár. hisp. al'aráb, y este del ár. clás. 'arab, árabes, beduinos). 1. adj. árabe. Apl. a pers., u. t. c. s.

->alaraco, ca. (De Alaraco, personaje de historieta). 1. adj. coloq. Chile. alharaquiento. U. t. c. s.

->alarbe. (Del ár. hisp. al'aráb, y este del ár. clás. 'arab, árabes, beduinos). 1. adj. árabe. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Hombre inculto o brutal. U. m. en el panocho murciano.

->alarconiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Juan Ruiz de Alarcón, o a Pedro Antonio de Alarcón, o a su obra. La obra alarconiana 2. adj. Característico de estos escritores españoles o de su obra. Un estilo muy alarconiano

->alarde. (Del ár. hisp. al'ár, y este del ár. clás. 'ar). 1. m. Ostentación y gala que se hace de algo. 2. m. revista (|| inspección que hace un jefe). 3. m. Desfile, principalmente militar. 4. m. Formación militar en que se pasaba revista o se hacía exhibición de los soldados y de sus armas. 5. m. Lista o registro en que se inscribían los nombres de los soldados. 6. m. Der. Relación de asuntos pendientes de resolución que se elabora normalmente al cesar un juez o el presidente de un tribunal. 7. m. p. us. Entre colmeneros, reconocimiento que las abejas hacen de su colmena al tiempo de entrar o salir. V. caballero de alarde

->alardear. 1. intr. Hacer alarde. 2. intr. Hacer ostentación, presumir de algo. Alardea de inteligencia.

->alardoso, sa. (De alarde). 1. adj. ostentoso.

->alargadamente. 1. adv. m. extensamente.

->alargadera. (De alargar). 1. f. Pieza que, acoplada a una cosa, sirve para alargarla. 2. f. Quím. Tubo de vidrio con un ensanchamiento en su mitad anterior, que se adapta al cuello de los matraces en la destilación. 3. f. Ar. Sarmiento amugronado, o que deja de podarse para amugronarlo.

->alargado, da. 1. adj. Considerablemente más largo que ancho.

->alargador, ra. 1. adj. Que alarga. 2. m. Pieza, instrumento o dispositivo que sirve para alargar.

->alárgama. 1. f. alhárgama.

->alargamiento. 1. m. Acción y efecto de alargar o alargarse.

->alargar. (De largo). 1. tr. Dar más longitud a algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar mayor extensión a algo, dilatarlo, ensancharlo. 3. tr. Aplicar o alcanzar a nuevos objetos o límites una facultad o actividad. 4. tr. Estirar, desencoger. 5. tr. Aplicar con interés el sentido de la vista o del

oído. 6. tr. Prolongar algo, hacer que dure más tiempo. U. t. c. prnl. 7. tr. Retardar, diferir, dilatar en el tiempo. U. t. c. prnl. 8. tr. Alcanzar algo y darlo a alguien que está apartado. 9. tr. Ceder o dejar a alguien lo que uno tiene. 10. tr. Alejar, desviar, apartar. U. t. c. intr. y m. c. prnl. 11. tr. Dar cuerda o ir soltando poco a poco algún cabo, maroma o cosa semejante. 12. tr. Hacer que adelante o avance alguna gente. 13. tr. Aumentar la cantidad o número señalado. Alargar el salario, el sueldo, la ración. 14. prnl. Excederse, salirse del justo límite en elogios, ofertas, dádivas, etc. 15. prnl. Ir a un sitio algo más lejano del que antes se pensó. 16. prnl. Mar. Dicho del viento: Mudar de dirección inclinándose a popa.

->alargas. (De alargar). 1. f. pl. Sal. Confianza o correspondencia excesivas. Tomarse muchas alargas.

->alargue. 1. m. Arg., Chile y Ur. Tiempo suplementario de un partido de fútbol u otro deporte. 2. m. Arg. alargador (|| pieza para alargar). ~ eléctrico. 1. m. Ur. alargador (|| pieza para alargar).

->alarguez. (Del ár. hisp. alarís, y este del berb. aris). 1. m. Nombre que se ha dado a varias plantas espinosas, especialmente al agracejo y al aspálato.

->alaria. (De ala¹, por la que forman sus extremos). 1. f. Chapa de hierro, como de 20 cm de largo y 2 ó 3 de ancho, con las dos puntas triangulares y dobladas a escuadra, en sentido inverso. La usan los alfareros para pulir y adornar en el torno las vasijas de barro.

->alarida. 1. f. gritería.

->alaridar. 1. intr. desus. Dar alaridos.

->alarido. (De or. inc.). 1. m. Grito lastimero en que se prorrumpe por algún dolor, pena o conflicto. 2. m. Grito fuerte o estridente. U. t. en sent. fig. 3. m. Grito de guerra de la tropa al entrar en batalla. 4. m. desus. Grito de alegría.

->alarifazgo. 1. m. Oficio de alarife.

->alarife. (Del ár. hisp. al'arif, y este del ár. clás. 'arif, experto). 1. m. Arquitecto o maestro de obras. 2. m. En minería, albañil. 3. com. Arg. y Ur. Persona astuta y pícaro. 4. adj. Ur. Jactancioso, seguro de sí mismo.

->alarije. (Del ár. hisp. al'aríš, y este del ár. clás. 'aríš). V. uva alarije

->alarma. (Del it. allarme). 1. f. Aviso o señal que se da en un ejército o plaza para que se prepare inmediatamente a la defensa o al combate. 2. f. Aviso o señal de cualquier tipo que advierte de la proximidad de un peligro. Se oyeron gritos de alarma. 3. f. Mecanismo que, por diversos procedimientos, tiene por función avisar de algo. Conectamos la alarma. 4. f. rebato (|| convocación de los vecinos con el fin de defenderse cuando sobreviene un peligro). 5. f. Inquietud, susto o sobresalto causado por algún riesgo o mal que repentinamente amenace. V. estado de alarma

->alarmador, ra. 1. adj. p. us. alarmante.

->alarmante. 1. adj. Que alarma.

->alarmar. 1. tr. Asustar, sobresaltar, inquietar. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar alarma o incitar a tomar las armas.

->alármega. 1. f. alhargama.

->alarmismo. 1. m. Tendencia a propagar rumores sobre peligros imaginarios o a exagerar los peligros reales.

->alarmista. 1. adj. Dicho de una persona: Que hace cundir noticias alarmantes. U. t. c. s. 2. adj. Que causa alarma. Noticia alarmista.

->alaroz. (Del ár. hisp. *al'arú, y este del ár. clás. 'aru, poste de tienda, objeto colocado en el centro para cerrar el paso). 1. m. Larguero fijo que divide el hueco de una puerta o ventana.

->alaroza. (Del ár. hisp. al'arúsa, y este del ár. clás. 'arus). 1. f. ant. novia (|| mujer recién casada).

->alasitas. 1. f. N Arg. y Bol. Feria artesanal.

->alaste. (Del nahua alacti, resbaladizo, deleznable). 1. adj. C. Rica, Hond. y Nic. viscoso. 2. adj. C. Rica. Soso, insípido y algo astringente. 3. adj. C. Rica. Dicho de un alimento: correoso.

->alastoso, sa. (De alaste). 1. adj. Nic. viscoso.

->alastrar. (De lastra). 1. tr. Dicho de algunos animales: Echar atrás las orejas. 2. prnl. Dicho de un ave o de otro animal: Tenderse contra la tierra para no ser descubierto.

->alatar. (Del ár. hisp. al'attár, y este del ár. clás. 'attar). 1. m. desus. Vendedor de perfumes, o de drogas y especias.

->alaterno. (Del lat. alaternus). 1. m. aladierna.

->alates. 1. m. germ. Criado o mozo de un rufián o ladrón.

->alatinadamente. 1. adv. m. Según la lengua latina, o conforme a ella.

->alatinado, da. 1. adj. Dicho con pulcritud afectada, o al modo latino.

->alatón. 1. m. desus. latón1.

->alatonero. (Del ant. alatón, latón). 1. m. Ar. almez.

->alatrón. (Del ár. hisp. annatrún, este del ár. clás. natrun, y este del gr. i). 1. m. espuma de nitro.

->alauda o alaude. (Del lat. alauda). 1. f. desus. alondra.

->alauda o alaude. (Del lat. alauda). 1. f. desus. alondra.

->alauí. 1. adj. Perteneiente o relativo a la actual dinastía reinante en Marruecos. 2. adj. Perteneiente o relativo al chiismo, que venera a Alí, yerno de Mahoma. 3. com. Partidario del chiismo.

->alauita. 1. adj. alauí. Apl. a pers., u. t. c. s.

->alauseño, ña. 1. adj. Natural de Alausí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->alavanco. 1. m. lavanco.

->alavense. 1. adj. alavés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->alavés, sa. 1. adj. Natural de Álava. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de España. 3. f. Lanza corta usada antiguamente.

->alazán, na o alazano, na. (Del ár. hisp. *alasháb, y este del ár. clás. ashab). 1. adj. Dicho de un color: Más o menos rojo, o muy parecido al de la canela. Hay variedades de este color, como alazán pálido o lavado, claro, dorado o anaranjado, vinoso, tostado, etc. U. t. c. s. 2. adj. Dicho especialmente de un caballo o de una yegua: Que tiene el pelo alazán. U. t. c. s.

->alazo. 1. m. Golpe que dan las aves con el ala.

->alazor. (Del ár. hisp. al'asfúr, y este del ár. clás. 'usfur). 1. m. Planta anual de la familia de las Compuestas, de medio metro de altura, con ramas espesas, hojas lanceoladas y espinosas, flores de color azafrán que se usan para teñir, y semilla ovalada, blanca y lustrosa, que produce aceite comestible y sirve también para cebar aves.

->alba. 1. f. V. albo.albo, ba. (Del lat. albus). 1. adj. blanco. U. m. en leng. poét. 2. f. amanecer. 3. f. Primera luz del día antes de salir el Sol. 4. f. Último de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche. 5. f. Vestidura o túnica de lienzo blanco que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre el hábito y el amito para celebrar los oficios divinos. 6. f. germ. sábana. no, sino el alba. 1. expr. irón. desus. Era u. para responder a quien preguntaba lo evidente. quebrar, rayar, reír, o romper, el alba. 1. locs. verbs. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). V. duque de albael lucero del albahierro albolucero del albamisa del alba pitiriasis albatoque del alba

->albaca. (Sínc.). 1. f. albahaca.

->albacara (1). (Del ár. hisp. *báb albaqqára, la puerta de los boyeros; cf. ár. clás. baqqar, boyero). 1. f. Recinto murado en la parte exterior de una fortaleza, con la entrada en la plaza y salida al campo, y en la cual se solía guardar ganado vacuno. 2. f. Cubo o torreón saliente en las antiguas fortalezas. albacara (2). (Del ár. hisp. albakkára, y este del ár. clás. bak[a]rah). 1. f. desus. Rodaja o rueda pequeña.

->albacea. (Del ár. hisp. *sáhb alwasíyya). 1. com. Der. Persona encargada por el testador o por el juez de cumplir la última voluntad del finado, custodiando sus bienes y dándoles el destino que corresponde según la herencia.

->albaceato. 1. m. Ec. y Pan. albaceazgo.

->albaceazgo. 1. m. Cargo y función de albacea.

->albacetense. 1. adj. albaceteño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->albaceteño, ña. 1. adj. Natural de Albacete. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->albacora (1). (Del ár. hisp. albakúra, y este del ár. clás. bakurah, fruta temprana). 1. f. breva (|| fruto de la higuera). albacora (2). (Quizá de albacora1). 1. f. Pez acantopterigio, comestible, caracterizado por tener su carne más blanca que el bonito y por la mayor longitud de sus aletas pectorales.

->albacorón. 1. m. Mur. alboquerón.

->albada (1). (Del lat. albata, de albare, blanquear). 1. f. alborada (|| composición poética o musical). 2. f. Hues. alborada (|| música al amanecer y al aire libre). albada (2). (De albaida). 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea con tallos erguidos).

->albadena. (Del ár. hisp. albadán, y este del ár. clás. badan, corpiño). 1. f. desus. Especie de túnica o vestido de seda.

->albahaca. (Del ár. hisp. alhabáqa, y este del ár. clás. habaqah). 1. f. Planta anual de la familia de las Labiadas, con tallos ramosos y velludos de unos tres decímetros de altura, hojas oblongas, lampiñas y muy verdes, y flores blancas, algo purpúreas. Tiene fuerte olor aromático y se cultiva en los jardines. ~ silvestre mayor. 1. f. clinopodio. ~ silvestre menor. 1. f. alcino.

->albahaquero. (De albahaca). 1. m. Tiesto para plantas y flores. 2. m. And. Gradilla para colocar tiestos de flores.

->albahaquilla. (Del dim. p. us. de albahaca). ~ de Chile, o ~ del campo. 1. f. Arbusto leguminoso, indígena de Chile. La infusión de sus hojas, flores y tallo se toma como medicamento contra las enfermedades del estómago. ~ de río. 1. f. parietaria.

->albahío, a. (Del ár. hisp. albahí, y este del ár. clás. bahi, resplandeciente). 1. adj. Dicho de una res vacuna: De color blanco amarillento. 2. adj. Se dice también de ese color mismo y de las cosas que lo tienen.

->albaida. (Del ár. hisp. albáya, y este del ár. clás. baya', blanca). 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, de seis a ocho decímetros de altura, muy ramosa, con las ramas y las hojas blanquecinas por el tomento que las cubre, y flores pequeñas y amarillas que se abren en la primavera.

->albalá. (Cf. albarán). 1. amb. Carta o cédula real en que se concedía alguna merced, o se proveía otra cosa. 2. amb. Documento público o privado en que se hacía constar algo.

->albalaero. 1. m. Despachador de albales.

->albanado, da. (De alba, sábana). 1. adj. germ. dormido.

->albanar. (De or. inc.). 1. intr. desus. estripar (|| fundarse una cosa sobre otra).

->albanecar. (Cf. albanega). 1. m. Carp. Triángulo rectángulo formado por el par toral, la lima tesa y la solera.

->albanega. (Del ár. hisp. albaníqa, este del ár. clás. baniqah, y este del lat. paganica, t. f. de paganicus, aldeano, rústico, por ser indumentaria rústica). 1. f. Especie de cofia o red para recoger el pelo, o para cubrir la cabeza. 2. f. Manga cónica, hecha de red y cerrada por el extremo más estrecho, que se usa para cazar conejos u otros animales cuando salen de la madriguera. 3. f. Arq. Enjuta de arco de forma triangular.

->albanés, sa. 1. adj. Natural de Albania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua albanesa.

->albano1, na. (Del lat. Albanus). 1. adj. Natural de Alba Longa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua capital del Lacio. albano2, na. 1. adj. p. us. albanés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->albañal. (Del ár. hisp. alballá'a; literalmente, tragona). 1. m. Canal o conducto que da salida a las aguas inmundas. 2. m. Depósito de inmundicias. U. t. en sent. fig. salir por el ~. 1. loc. verb. coloq. Quedar mal e indecorosamente en alguna acción o empresa. V. aguas albañales

->albañalero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja en las alcantarillas. 2. m. y f. Constructor de albañales.

->albañar. 1. m. albañal.

->albañear. (De albañí). 1. intr. ant. Trabajar en albañilería.

->albañería. (De albañí). 1. f. desus. albañilería.

->albañí. 1. m. desus. albañil.

->albañil. (Del ár. hisp. albanní, y este del ár. clás. banna'; cf. port. alvanel). 1. m. Maestro u oficial de albañilería. V. nivel de albañil

->albañila. (De albañil). V. abeja albañila

->albañilear. 1. intr. Ocuparse por entretenimiento en tareas de albañilería.

->albañilería. (De albañil). 1. f. Arte de construir edificios u obras en que se empleen, según los casos, ladrillos, piedra, cal, arena, yeso, cemento u otros materiales semejantes. 2. f. Obra de albañilería.

->albañir. 1. m. desus. albañil.

->albaquía. (Del ár. hisp. albaquíyya, y este del ár. clás. baqiyyah). 1. f. Residuo o resto de alguna cuenta o renta que queda sin pagar o no admite división en el prorrateo.

->albar. (De albo). 1. adj. blanco. Perdiz, tomillo albar. 2. m. Terreno de secano, y especialmente tierra blanquecina en altos y lomas. V. espino albargranada albarpino albarroble albarsabina albar

->albarán. (Del ár. hisp. albará, y este del ár. clás. bara'ah). 1. m. Nota de entrega que firma la persona que recibe una mercancía. 2. m. Papel que se pone en las puertas, balcones o ventanas, como señal de que la casa se alquila. 3. m. albalá (|| documento público).

->albarazado, da. (De albarazo). 1. adj. Manchado de blanco o de otro color. 2. adj. Méx. Se decía del descendiente de china y jenízaro, o de chino y jenízara. Era u. t. c. s. 3. adj. p. us. Enfermo de albarazo. V. uva albarazada

->albarazo. (Del ár. hisp. albarás, y este del ár. clás. baras). 1. m. Enfermedad de las caballerías caracterizada por manchas blancas en la piel. U. m. en pl. 2. m. desus. Especie de lepra. Era u. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->albarca. 1. f. abarca.

->albarcoque. 1. m. albaricoque.

->albarcoquero. 1. m. albaricoquero.

->albarda. (Del ár. hisp. albárda'ah, y este del ár. clás. barda'ah). 1. f. Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a manera de almohadas rellenas, generalmente de paja y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal. 2. f. albardilla (|| lonja de tocino). 3. f. Am. Cen., Bol., Cuba, Ec. y Méx. Especie de silla de montar, de cuero crudo o curtido. ~ gallinera. 1. f. La que tiene las almohadillas llanas. ~ sobre ~. 1. expr. coloq. U. para hacer burla de lo sobrepuesto o repetido innecesaria y torpemente. ~ sobre aparejo. 1. expr. coloq. Am. Cen., Cuba y Méx. albarda sobre albarda. como ahora llueven ~s. 1. expr. p. us. U. para expresar algo que parece imposible. echar una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Abusar de su paciencia haciéndole aguantar lo que no debe. venirse, o volverse, la ~ a la barriga. 1. locs. verbs. coloqs. Dicho de una cosa: Salir al contrario de lo que se deseaba. V. bestia de albardacaballo de albarda

->albardado, da. (Del part. de albardar). 1. adj. Dicho de una res vacuna o de otro animal: Que tiene el pelo del lomo de diferente color que los demás del cuerpo.

->albardán. (Del ár. hisp. *albardán, descarado, y este del ár. clás. bardan, friolero, en el sentido de fresco de mollera, necio). 1. m. bufón (|| truhan).

->albardanería. (De albardán). 1. f. bufonada (|| dicho o hecho propio del bufón).

->albardanía. 1. f. desus. albardanería.

->albardar. (De albarda). 1. tr. enalbardar.

->albardear. 1. tr. Am. Cen. Domar caballos salvajes.

->albardela. 1. f. Silla para domar potros.

->albardera. 1. f. p. us. rosa albardera.

->albardería. (De albardera). 1. f. Casa, tienda o sitio en que se hacen o venden albardas. 2. f. Oficio de albardero. 3. f. Calle o barrio donde están reunidas las tiendas de los albarderos.

->albardero. 1. m. Fabricante o vendedor de albardas. entender de todo un poco, y de ~ dos puntadas. 1. loc. verb. coloq. U. para zaherir a quien se alaba vanamente de que entiende de todo.

->albardilla. (Del dim. de albarda). 1. f. Silla para domar potros. 2. f. Almohadilla formada de cuero por un lado, que llevan los aguadores sobre el hombro para apoyar la cuba. 3. f. agarrador (|| para la plancha). 4. f. Caballete o tejadillo que se pone en los muros para que el agua de la lluvia no los penetre ni resbale por los paramentos. 5. f. Caballete o lomo de barro que en sendas y caminos resulta de transitar por ellos después de haber llovido. 6. f. Barro que se pega al dental del arado cuando se trabaja en tierra mojada. 7. f. p. us. Lonja de tocino gordo que se pone por encima a las aves para asarlas. 8. f. p. us. Mezcla de huevos, harina, dulce, etc., con que se rebozan algunos alimentos. 9. f. p. us. Cierta fullería empleada en los juegos de naipes. Hacer albardilla. 10. f. p. us. Lana muy tupida y apretada que las reses lanares crían a veces en el lomo. 11. f. p. us. Especie de almohadilla de paja y cuero que ponen los esquiladores de ovejas en los ojos de las tijeras para no hacerse daño en los dedos. 12. f. desus. Caballete con que los hortelanos dividen las eras o cuadros.

->albardín. (Del ár. hisp. albardí, y este del ár. clás. bardí, papiro; cf. copto pi roti, la vegetación). 1. m. Mata de la familia de las Gramíneas, propia de las estepas españolas, muy parecida al esparto y con las mismas aplicaciones que este.

->albardinar. 1. m. Sitio en que abunda el albardín.

->albardón. (Del aum. de albarda). 1. m. Aparejo más hueco y alto que la albarda, el cual se pone a las caballerías para montar en ellas. 2. m. Especie de silla jineta, con perilla saliente y arzón trasero alto y volteado, que usan principalmente los derribadores, vaqueros y campesinos andaluces. 3. m. Arg., Bol. y Ur. Loma o elevación situada en terrenos bajos y anegadizos, que se convierte en islote con la subida de las aguas. 4. m. Guat. y Hond. albardilla (|| caballete de los muros). V. caballo albardón

->albardonería. (De albardonero). 1. f. albardería.

->albardonero. (De albardón). 1. m. albardero.

->albarejo. (De albar). 1. adj. Dicho del trigo: candeal. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho del pan: candeal. U. t. c. s. m.

->albarello. (Del it. albarello, alberello). 1. m. Bote de cerámica usado en las farmacias, de boca ancha y forma cilíndrica, estrechada en la parte central.

->albareque. 1. m. Red parecida al sardinal.

->albaricoque. (Del ár. hisp. albarquúq, este del ár. clás. burquq, y este del gr. i). 1. m. Fruto del albaricoquero. Es una drupa casi redonda y con un surco, por lo común amarillenta y en parte encarnada, aterciopelada, de sabor agradable, y con hueso liso de almendra amarga. 2. m. albaricoquero. ~ de Nancí. 1. m. El de color amarillo por un lado y encarnado por

el otro, mayor que el común, y cuyo surco se descubre solo en la parte contigua al pezón. ~ de Toledo. 1. m. Variedad muy estimada, que tiene manchas en la piel y cuya almendra es dulce. ~ pèrsico. 1. m. albaricoque de Nancí.

->albaricoquero. 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, originario de Armenia, de ramas sin espinas, hojas acorazonadas, flores blancas, y cuyo fruto es el albaricoque. Su madera se emplea en ebanistería.

->albarigo. (De albar). 1. adj. Dicho del trigo: candeal. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho del pan: candeal. U. t. c. s. m.

->albarillo. (De albar). 1. m. Albaricoquero, variedad del común, cuyo fruto es de piel y carne casi blancas. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Especie de tañido o son en compás muy acelerado, que se tocaba en la guitarra, para bailar y acompañar jácaras y romances. ir algo por el ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Hacerse o suceder atropelladamente.

->albarino. (De albar). 1. m. Afeite que usaban antiguamente las mujeres para blanquearse el rostro.

->albariño. (Del gall. albariño, variedad de uva blanca y vino que se fabrica con ella). 1. m. Vino blanco afrutado, originario de Galicia.

->albarizo, za. (De albar). 1. adj. Dicho de un terreno: blanquecino. 2. m. albero (|| terreno albarizo). 3. f. Laguna salobre.

->albarrada (1). (Del ár. hisp. y este del lat. parata). 1. f. Pared de piedra seca. 2. f. Parata sostenida por una pared de esta clase. 3. f. Cerca o valladar de tierra para impedir la entrada en un trozo de campo. 4. f. p. us. Cerca o muro de protección en la guerra. albarrada (2). (Del ár. hisp. albarráda, y este del ár. clás. barradah, literalmente, refrescadora). 1. f. alcarraza.

->albarrán. (Del ár. hisp. albarráni, forastero; cf. arameo bar[r]a, tierra exterior). 1. adj. ant. Se decía del mozo soltero dedicado al servicio agrícola. Era u. t. c. s. 2. adj. ant. Se decía de quien no tenía casa, domicilio o vecindad en ningún pueblo. Era u. t. c. s. 3. m. ant. mayoral (|| pastor principal). U. en Salamanca.

->albarrana. (Cf. albarrán). 1. f. albarranilla. 2. f. cebolla albarrana. V. torre albarrana

->albarráneo, a. (De albarrán). 1. adj. ant. Forastero o extranjero.

->albarranía. 1. f. ant. Estado de albarrán (|| mozo soltero).

->albarraniego, ga. 1. adj. desus. Forastero o extranjero. V. perro albarraniego

->albarranilla. 1. f. Especie de cebolla albarrana, con hojas estrechas, largas y lustrosas, y flores azules en umbela.

->albarraz (1). 1. f. p. us. albarazo. albarraz (2). (De abarraz). 1. m. estafisagria.

->albarrazado, da. 1. adj. albarazado.

- >albarsa. (De or. inc.). 1. f. Canasta en que lleva el pescador su ropa y los utensilios del oficio.
- >albatoza. (Quizá del ár. hisp. *alattúsa, hipocorístico del ár. clás. attas[ah], somorgujo, por ser habitual en árabe dar a las naves nombres de aves). 1. f. Especie de embarcación pequeña y cubierta.
- >albatros. (Del ingl. albatross, albatross, y este de alcatraz). 1. m. Ave marina de gran tamaño, plumaje blanco y alas muy largas y estrechas. Es muy buena voladora y vive principalmente en los océanos Índico y Pacífico.
- >albayaldado, da. 1. adj. Dado de albayalde.
- >albayalde. (Del ár. hisp. albayá, y este del ár. clás. baya). 1. m. Carbonato básico del plomo. Es sólido, de color blanco y se emplea en la pintura.
- >albayano, na. 1. adj. Natural de Albay. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta población de Filipinas o a su provincia.
- >albazano, na. 1. adj. Dicho por lo común de un caballo o de una yegua: De color castaño oscuro.
- >albazo. (De alba). 1. m. alborada (|| acción de guerra al amanecer). 2. m. Ec. alborada (|| música al amanecer y al aire libre).
- >albear. (De alba). 1. tr. And. y Can. Enjalbegar las paredes. 2. intr. blanquear (|| mostrar una cosa su blancura). 3. intr. blanquear (|| tirar a blanco).
- >albedo. (Del lat. albedo, blancura). 1. m. Fís. Razón entre la energía luminosa que difunde por reflexión una superficie y la energía incidente.
- >albedriador, ra. 1. adj. ant. arbitrador. Era u. t. c. s.
- >albedriar. 1. tr. ant. Juzgar por albedrío.
- >albedrío. (Del lat. arbitrium). 1. m. libre albedrío. 2. m. Voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito, antojo o capricho. 3. m. Costumbre jurídica no escrita. 4. m. ant. Sentencia del juez árbitro. 5. m. ant. Libertad de resolución. libre ~. 1. m. Potestad de obrar por reflexión y elección. a mi, tu, su, etc., ~. 1. loc. adv. Según el gusto o voluntad de la persona de que se trata, sin sujeción o condición alguna. Hazlo a tu albedrío. rendir el ~. 1. loc. verb. Someter la propia voluntad a la ajena.
- >albéitar. (Del ár. hisp. albáytar, este del ár. clás. baytar o baytar, y este del gr. o). 1. m. veterinario (|| hombre que ejerce la veterinaria).
- >albeitería. (De albéitar). 1. f. veterinaria (|| ciencia).
- >albeldadero. 1. m. vulg. Ál. Lugar destinado para albeldar.
- >albeldar. 1. tr. beldar. MORF. conjug. c. acertar.
- >albeldense. 1. adj. Natural de Albelda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta villa de La Rioja, en España.

->albellanino. 1. m. And. cornejo.

->albellón. 1. m. albollón.

->albenda. (Del ár. hisp. albánd, este del ár. clás. band, y este del persa band). 1. f. Colgadura de lienzo blanco usada en lo antiguo, con adornos a manera de red o con encajes de hilo, cuyas labores representaban figuras de flores y animales.

->albendera. 1. f. Mujer que tejía o hacía albendas. 2. f. Mujer callejera, ociosa o desaplicada.

->albengala. (Del port. bengala, y este del persa bangale, Bengala, provincia del Indostán). 1. f. Tejido muy delgado que, por adorno, usaban los moros españoles en los turbantes.

->albéntola. (De albenda). 1. f. Especie de red de hilo muy delgado para pescar peces pequeños.

->alberca. (Del ár. hisp. albírka, y este del ár. clás. birkah). 1. f. Depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego. 2. f. poza (|| balsa para empozar el cáñamo). 3. f. Méx. Piscina deportiva. en ~. 1. loc. adj. Dicho de un edificio: Que, por no estar terminado o por haberse caído, solo tiene las paredes y carece de techo.

->albérchiga. 1. f. albérchigo.

->alberchigal. 1. m. Terreno plantado de albérchigos.

->albérchigo. (Del ár. hisp. *albéršiq, y este del gr. o). 1. m. Fruto del alberchiguero. Es de tamaño vario, aunque por lo general de unos seis centímetros de diámetro. Su carne es reacia, jugosa y de color amarillo muy subido, y su piel, amarillenta también, tiene una mancha sonrosada muy encendida por la parte que más le da el sol. 2. m. alberchiguero. 3. m. Cád., Huel., Jaén y Sev. albaricoque.

->alberchiguero. 1. m. Árbol, variedad del melocotonero, cuyo fruto es el albérchigo. 2. m. Huel. albaricoquero.

->albercoque. 1. m. Mur. p. us. albaricoque.

->albercoquero. 1. m. albaricoquero.

->albergada. (De albergar). 1. f. ant. campamento (|| lugar donde se establecen fuerzas del Ejército). 2. f. ant. Reparación o defensa de tierra, piedra, madera u otra materia. 3. f. ant. Casa, albergue.

->albergador, ra. 1. adj. Que alberga a alguien. U. t. c. s. 2. m. y f. desus. Posadero, mesonero, ventero.

->albergadura. (De albergar). 1. f. Cueva de algunos animales. 2. f. ant. albergue (|| acción y efecto de albergar).

->albergar. (Quizá del gót. *haribaírgôn, alojar una tropa). 1. tr. Dar albergue u hospedaje. U. t. en sent. fig. 2. tr. Guardar en el corazón o en la mente un sentimiento o una idea. Alber-

gar esperanzas o propósitos. 3. tr. Servir de albergue o vivienda. U. t. en sent. fig. 4. tr. Encerrar, contener. 5. intr. Tomar albergue. U. t. c. prnl.

->alberge. (Del cat. alberge, y este del lat. persicum, de Persia). 1. m. Ar. y Rioja. albaricoque.

->albergero. (De alberge). 1. m. Ar. albaricoquero.

->albergo. (De albergar). 1. m. desus. albergue.

->albergue. (De albergar). 1. m. Lugar que sirve de resguardo, cobijo o alojamiento a personas o animales. 2. m. Establecimiento hotelero que atiende al turismo durante estancias cortas. 3. m. Establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas. 4. m. Acción y efecto de albergar o cobijar. 5. m. desus. Casa destinada a la crianza y refugio de niños huérfanos o desamparados.

->alberguería. (De alberguero). 1. f. ant. Posada, mesón o venta. 2. f. ant. Casa destinada para recoger a los pobres.

->alberguero, ra. 1. m. y f. ant. Posadero, mesonero o ventero. 2. m. ant. albergue (|| lugar que sirve de alojamiento a personas o animales).

->albericoque. 1. m. Ar. y Burg. albaricoque.

->albero, ra. (Del lat. albarius, de albus, blanco). 1. adj. desus. albar. 2. m. Tierra para jardines y plazas de toros. 3. m. Ruedo de la plaza de toros. 4. m. Terreno albarizo. 5. m. Paño para limpiar y secar los platos.

->alberque. 1. m. alberca.

->alberquero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de las albercas.

->albicante. (Del lat. albicans, -antis, part. act. de albicare, blanquear). 1. adj. Que albea.

->albigense. (Del lat. Albigensis). 1. adj. Natural de Albi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia. 3. adj. Se dice del hereje de una secta que tuvo su principal asiento en la ciudad de Albi durante los siglos XII y XIII. U. m. c. s. m. pl. 4. adj. Perteneiente o relativo a estos herejes.

->albihar. (Del ár. hisp. albihár, y este del ár. clás. bahar). 1. m. manzanilla loca.

->albilla. (Del dim. de alba). 1. f. uva albilla.

->albillo. (Del dim. de albo). 1. m. uva albilla. 2. m. vino albillo.

->albín. 1. m. hematites. 2. m. Pint. Carmesí oscuro que se saca de este mineral y se emplea en vez del carmín para pintar al fresco.

->albina. (De albo). 1. f. Estero o laguna que se forma con las aguas del mar en las tierras bajas que están inmediatas a él. 2. f. Sal que queda en estas lagunas. albino, na. (Del lat. mediev. albinus). 1. adj. Dicho de un ser vivo: Que presenta ausencia congénita de pigmentación, por lo que su piel, pelo, iris, plumas, flores, etc., son más o menos blancos a diferencia de los colores propios de su especie, variedad o raza. U. t. c. s. 2. adj. Méx. Se

decía del descendiente de morisco y europea o de europeo y morisca. Era u. t. c. s.

->albinismo. 1. m. Cualidad de albino.

->albino, na. (Del lat. mediev. albinus). 1. adj. Dicho de un ser vivo: Que presenta ausencia congénita de pigmentación, por lo que su piel, pelo, iris, plumas, flores, etc., son más o menos blancos a diferencia de los colores propios de su especie, variedad o raza. U. t. c. s. 2. adj. Méx. Se decía del descendiente de morisco y europea o de europeo y morisca. Era u. t. c. s.

->albita. (De albo e -ita). 1. f. Feldespato formado por silicatos de aluminio y sodio y cuyo color es más comúnmente blanco.

->albitana. (Del ár. hisp. albitána, y este del ár. clás. bitanah). 1. f. Cerca con que los jardineros resguardan las plantas. 2. f. Mar. En faluchos y embarcaciones menores, contraroda. 3. f. Mar. En faluchos y embarcaciones menores, contracodaste.

->albo, ba. (Del lat. albus). 1. adj. blanco. U. m. en leng. poét. 2. f. amanecer. 3. f. Primera luz del día antes de salir el Sol. 4. f. Último de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche. 5. f. Vestidura o túnica de lienzo blanco que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre el hábito y el amito para celebrar los oficios divinos. 6. f. germ. sábana. no, sino el alba. 1. expr. irón. desus. Era u. para responder a quien preguntaba lo evidente. quebrar, rayar, reír, o romper, el alba. 1. locs. verbs. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). V. duque de albael lucero del albahierro albolucero del albamisa del al- bapitiriasis albatoque del alba

->alboaire. (Del ár. hisp. albuháyra, laguna). 1. m. Labor que se hacía en las capillas o bóvedas, especialmente en las esféricas, adornándolas con azulejo. 2. adj. Se decía de la armadura o bóveda guarnecidas con este género de adorno.

->albogón. (Del aum. de albugue). 1. m. Instrumento musical antiguo de madera, de unos nueve decímetros de largo, a manera de flauta dulce o de pico, con siete agujeros para los dedos, el cual servía de bajo en los conciertos de flautas. 2. m. Instrumento parecido a la gaita gallega.

->albugue. (Del ár. hisp. albúq, y este del ár. clás. buq). 1. m. Especie de flauta simple y rústica, o doble y de mayor complejidad de forma, generalmente de madera, caña o cuerno, propia de juglares y pastores. U. m. en pl. 2. m. Cada uno de los dos platillos pequeños de latón que se usan para indicar el ritmo en las canciones y bailes populares.

->albuguear. 1. intr. p. us. Tocar el albugue.

->albuguero, ra. 1. m. y f. Persona que toca el albugue. 2. m. y f. Persona que hace albugues.

->alboheza. (Del ár. hisp. ubbáyza, y este metát. del ár. clás. ubbayza). 1. f. desus. malva.

->alcohol. (Del ár. hisp. alhubúl, cuerda, y este del ár. clás. hubul, pl. de habl). 1. m. corre-huela (|| mata convolvulácea). 2. m. Planta anual de la familia de las Franqueniáceas, con tallos duros, tendidos y ramosos como de medio metro de largo, hojas menudas, dobladas por las orillas, y flores azules y muy pequeñas. Toda la planta está cubierta de polvo salado y sirve para hacer barrilla.

->albollón. (Del mozár. *balla'ón, y este aum. del ár. clás. balla'ah). 1. m. Desaguadero de estanques, corrales, patios, etc. 2. m. albañal.

->albóndiga. (Del ár. hisp. albúnduqa, este del ár. clás. bunduqah, y este del gr. [a] o '[nuez] pónica'). 1. f. Cada una de las bolas que se hacen de carne o pescado picado menudamente y trabado con ralladuras de pan, huevos batidos y especias, y que se comen guisadas o fritas.

->albondiguilla. (Del dim. de albóndiga). 1. f. albóndiga. 2. f. Pelotilla de moco seco.

->alboquerón. (Quizá del ár. hisp. abulqurún, cornudo). 1. m. Planta de la familia de las Crucíferas, muy parecida al alhelí, con varios tallos de unos tres decímetros de largo, cubiertos, como toda la planta, de pelos blanquecinos, hojas lanceoladas y dentadas, flores rojas en corimbo y semillas en vainas cilíndricas.

->albor. (Del lat. albor, -oris). 1. m. albura (|| blancura perfecta). 2. m. Luz del alba. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. m. Comienzo o principio de algo. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ de la vida. 1. m. Infancia o juventud. ~es de la vida. 1. m. pl. albor de la vida. quebrar ~es. 1. loc. verb. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día).

->alborada. (De albor, luz del alba). 1. f. Tiempo de amanecer o rayar el día. 2. f. Música al amanecer y al aire libre para festejar a alguien. 3. f. Composición poética o musical destinada a cantar la mañana. 4. f. Acción de guerra al amanecer. 5. f. Toque o música militar al romper el alba, para avisar la venida del día.

->albórbola. (Del ár. hisp. alwálwala, y este del ár. clás. walwalah). 1. f. Vocería o algazara, y especialmente aquella con que se demuestra alegría. U. m. en pl.

->alboreada. (De alborear). 1. f. Cante y baile popular de los gitanos andaluces.

->alborear. (De albor, luz del alba). 1. intr. impers. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). Se durmió casi al alborear. 2. intr. Dicho del día: Empezar, tener principio. Se levanta cuando alborea el día.

->alborecer. (De albor, luz del alba). 1. intr. impers. p. us. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). MORF. conjug. c. agradecer.

->alboreo. 1. m. Acción y efecto de alborear.

->alborga. (Del ár. hisp. albúla, y este de or. prerromano; cf. abarca). 1. f. Calzado que en algunas provincias usa la gente rústica, y se hace de sogas o cuerdas de esparto, a manera de

alpargata.

->albornía. (Del ár. hisp. *alburníyya, este del ár. clás. barniyyah, y este del persa barni).

1. f. Vasija grande de barro vidriado, de forma de taza.

->albornó. (Del lat. alburnum). 1. m. alburno.

->albornoz. (Del ár. hisp. burnús o barnús, este del ár. clás. burnus, y este del gr. i). 1. m. Tela hecha con estambre muy torcido y fuerte, a manera de cordoncillo. 2. m. Especie de capa o capote con capucha. 3. m. Prenda de tela esponjosa, que se utiliza para secarse después del baño.

->alborocera. (De alborzo). 1. f. Ar. madroño (|| arbusto ericáceo). 2. f. Ar. madroño (|| fruto).

->alboronía. (Del ár. al-buraniyya, guiso que lleva el nombre de Buran, esposa del califa al-Ma'mun). 1. f. Guisado de diferentes hortalizas picadas y revueltas.

->alboroque. (Quizá del ár. hisp. *alborók, y este del ár. clás. 'arbun). 1. m. Agasajo que hacen el comprador, el vendedor, o ambos, a quienes intervienen en una venta. 2. m. Regalo o convite que se hace para recompensar un servicio o por cualquier motivo de alegría.

->alborotadizo, za. 1. adj. Que por ligero motivo se alborota o inquieta.

->alborotado, da. (Del part. de alborotar). 1. adj. Dicho del pelo: Revuelto o enmarañado. 2. adj. Que por demasiada viveza obra precipitadamente y sin reflexión. 3. adj. Inquieto, díscolo, revoltoso. 4. adj. Arg., El Salv. y Pan. Dicho de un animal, especialmente de una hembra: En celo. 5. adj. coloq. Cuba, El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Sexualmente excitada.

->alborotador, ra. 1. adj. Que alborota. U. t. c. s.

->alborotapueblos. 1. com. Alborotador, tumultuario. 2. com. coloq. Persona de buen humor y dada a mover bulla y fiesta.

->alborotar. (Quizá del lat. volutare, agitar, cruzado con alborozar). 1. tr. Inquietar, alterar, conmover, perturbar. U. t. c. prnl. 2. tr. Amotinar, sublevar. U. t. c. prnl. 3. tr. encrespar (|| las ondas del agua). U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Causar alegría. U. t. c. prnl.

->alborotar. (Quizá del lat. volutare, agitar, cruzado con alborozar). 1. tr. Inquietar, alterar, conmover, perturbar. U. t. c. prnl. 2. tr. Amotinar, sublevar. U. t. c. prnl. 3. tr. encrespar (|| las ondas del agua). U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Causar alegría. U. t. c. prnl.

->alborotero, ra. 1. adj. alborotador. U. t. c. s.

->alborotista. 1. m. Nic. Provocador de alborotos y desórdenes.

->alboroto. (De alborotar). 1. m. Vocerío o estrépito causado por una o varias personas. 2. m. Desorden, tumulto. 3. m. Asonada, motín. 4. m. Sobresalto, inquietud, zozobra. 5. m. Am. Cen. y Col. Rosetas de maíz o maicillo con azúcar o miel. 6. m. Ec. y Méx. alborozo (|| regocijo, alegría).

->alborotoso, sa. 1. adj. Cuba. Provocador de alborotos y desórdenes. U. t. c. s.

->alborozadamente. 1. adv. m. Con alborozo.

->alborozador, ra. 1. adj. Que alborozar o causa alborozo. U. t. c. s.

->alborozamiento. (De alborozar). 1. m. desus. alborozo.

->alborozar. (De alborozo). 1. tr. Causar extraordinario regocijo, placer o alegría. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Causar extraordinario desorden. Era u. t. c. prnl.

->alborozo. (Del ár. hisp. alburúz, y este del ár. clás. buruz, parada militar previa a una expedición). 1. m. Extraordinario regocijo, placer o alegría. 2. m. ant. Extraordinario desorden.

->alborto. (Del lat. arbutus). 1. m. madroño (|| arbusto ericáceo).

->alborzo. (Del lat. arbuteus). 1. m. madroño (|| arbusto ericáceo).

->albotín. (Quizá del ár. hisp. *albutm, y este del ár. clás. butm, terebinto). 1. m. terebinto.

->albricia. 1. f. p. us. albricias (|| regalo que se da por alguna buena nueva).

->albriciar. 1. tr. Dar una noticia agradable. MORF. conjug. c. anunciar.

->albricias. (Del ár. hisp. albúšra, y este del ár. clás. bušrà). 1. f. pl. Regalo que se da por alguna buena nueva a quien trae la primera noticia de ella. 2. f. pl. Regalo que se da o se pide con motivo de un fausto suceso. albricias. 1. interj. U. para denotar júbilo. ganar alguien las ~. 1. loc. verb. Ser el primero en dar alguna buena noticia al interesado en ella.

->albudeca. (Del ár. hisp. albattía, y este del ár. clás. bittaah). 1. f. Sandía de mala calidad.

->albuérbola. 1. f. desus. albórbola.

->albufera. (Del ár. hisp. albuháyra, y este del ár. clás. buhayrah, dim. de bahr, mar). 1. f. Laguna litoral, en costa baja, de agua salina o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arenas, como la de Valencia o la de Alcudia, en Mallorca.

->albugíneo, a. (Del lat. albugo, -inis, blancura). 1. adj. Enteramente blanco. 2. adj. Anat. Se dice de la membrana fibrosa, blanca y brillante que rodea el tejido propio del testículo. En el hombre tiene aproximadamente un milímetro de grosor. U. t. c. s. f.

->albugo. (Del lat. albugo). 1. m. Med. Mancha blanca de la córnea, debida a granulaciones de grasas depositadas en el tejido de dicha membrana. 2. m. Med. Pequeña mancha blanca de la uña.

->albuhera. 1. f. ant. albufera. 2. f. ant. Depósito artificial de agua, como estanque o alberca.

->álbum. (Del lat. album, encerado blanco). 1. m. Libro en blanco, comúnmente apaisado, y encuadernado con más o menos lujo, cuyas hojas se llenan con breves composiciones literarias, sentencias, máximas, piezas de música, firmas, retratos, etc. 2. m. Libro en blanco de hojas dobles, con una o más aberturas de forma regular, a manera de marcos, para colo-

car en ellas fotografías, acuarelas, grabados, etc. 3. m. Estuche o carpeta con uno o más discos sonoros.

->albumen. (Del lat. albumen, -inis, clara de huevo). 1. m. Clara de huevo, compuesta principalmente de albúmina. 2. m. Bot. Tejido que rodea el embrión de algunas plantas, como el trigo y el ricino, y le sirve de alimento cuando la semilla germina. Su aspecto varía según la naturaleza de las sustancias nutritivas que contiene, pudiendo ser carnosos, amiláceo, oleaginoso, córneo y mucilaginoso.

->albúmina. (Del lat. albumen, -inis). 1. f. Quím. Cada una de las numerosas sustancias albuminoideas que forman principalmente la clara de huevo. Se hallan también en los plasmas sanguíneo y linfático, en los músculos, en la leche y en las semillas de muchas plantas.

->albuminado, da. (Del part. de albuminar). 1. adj. Dicho de una hoja de papel, tela o vidrio: Cubierta con una capa de albúmina.

->albuminar. 1. tr. Preparar con albúmina los papeles o placas para la fotografía.

->albuminoide. (De albúmina y -oide). 1. m. Biol. y Quím. Clase de proteínas que presentan en disolución el aspecto y las propiedades de la clara de huevo, de las gelatinas o de la cola de pescado.

->albuminoideo, a. (De albúmina y -oideo). 1. adj. Biol. y Quím. Que tiene aspecto y propiedades de albuminoide.

->albuminómetro. 1. m. Quím. Tubo de vidrio graduado que sirve para determinar la albúmina que contiene un líquido orgánico.

->albuminoso, sa. 1. adj. Que contiene albúmina.

->albuminuria. (Del lat. albumen, -inis, albúmina, y el gr. , orina). 1. f. Med. Fenómeno que se presenta en algunas enfermedades y consiste en la existencia de albúmina en la orina.

->albur. (Del ár. hisp. albúri,, este del ár. clás. buri, y este del egipcio br; cf. copto bore). 1. m. mújol. 2. (Por designar en origen una carta que saltaba inopinadamente en el juego, como pez fuera del agua). m. En el juego del monte, dos primeras cartas que saca el banquero. 3. m. Contingencia o azar a que se fía el resultado de alguna empresa. Jugar, correr un albur. 4. m. Méx. y R. Dom. Juego de palabras de doble sentido. 5. m. Nic. Aventura amorosa. 6. m. P. Rico. Mentira, rumor. 7. m. pl. parar2. 8. m. pl. Hond. Mentiras, infundios. en el ~ de arranque. 1. loc. adv. coloq. Cuba. En el momento de marcharse precipitadamente de un lugar. 2. loc. adv. coloq. Cuba. En el período final de la realización de una tarea.

->albura. (Del lat. albura). 1. f. Blancura perfecta. 2. f. Bot. Capa blanda, de color blanquecino, que se halla inmediatamente debajo de la corteza en los tallos leñosos o troncos de los vegetales gimnospermos y angiospermos dicotiledóneos, formada por los anillos anuales más jóvenes. 3. f. ant. clara (|| de huevo). doble ~. 1. f. Bot. Defecto que tiene la madera cuando su textura es más floja en alguna de las capas de su crecimiento anual.

->alburear. 1. tr. C. Rica. Confundir, atontar. 2. tr. Hond. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es). 3. intr. Méx. Decir albures (|| juegos de palabras). 4. prnl. C. Rica. Sentirse atraído por alguien o algo.

->albureador, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que gusta de emplear albures (|| juegos de palabras).

->alburear. 1. tr. C. Rica. Confundir, atontar. 2. tr. Hond. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es). 3. intr. Méx. Decir albures (|| juegos de palabras). 4. prnl. C. Rica. Sentirse atraído por alguien o algo.

->alburente. (De albura). V. madera alburente

->alburero, ra. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que gusta de emplear albures (|| juegos de palabras). U. m. c. s. 2. m. y f. Persona que juega a los albures (|| cartas del juego del monte).

->alburno. (Del lat. alburnum). 1. m. Bot. albura (|| capa blanda que se halla debajo de la corteza de algunos vegetales).

->alca. (Del sueco alka). 1. f. Ave caradriforme de aspecto semejante al pájaro bobo, de plumaje negro en la cabeza y en el dorso y blanco en el vientre. Se alimenta de peces que captura buceando en el mar, y no va a tierra más que para criar.

->alcabala. (Del ár. hisp. alqabála). 1. f. Tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compraventa y ambos contratantes en el de permuta. 2. f. Col. y Ven. Puesto de policía en las salidas de las ciudades y carreteras. ~ del viento. 1. f. Tributo que pagaba el forastero por los géneros que vendía.

->alcabalatorio, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la alcabala. 2. adj. Se dice del libro en que están recopiladas las leyes y ordenanzas concernientes al modo de repartir y cobrar las alcabalas. U. m. c. s. m. 3. adj. Se dice de la lista o padrón que servía para el repartimiento de las alcabalas. U. t. c. s. m. 4. adj. Se dice del territorio en que se pagaban o cobraban las alcabalas.

->alcabalero. 1. m. Administrador o cobrador de alcabalas. 2. m. Arrendatario de las alcabalas de alguna provincia, ciudad o pueblo. 3. m. Cobrador de tributos o impuestos aunque no sean de alcabala.

->alcabor. (Del ár. hisp. alqabú, y este del ár. clás. qabw). 1. m. Hueco de la campana del horno o de la chimenea.

->alcabota. (Quizá del ár. hisp. *alqabbúta, aum. del lat. caput, cabeza). 1. f. And. cabezuela (|| planta compuesta).

->alcabtea. (Del ár. hisp. alqabtíyya, este del ár. clás. qubtiyyah o qibtiyyah, este del copto ggyptios, y este del gr. u, [tela] egipcia). 1. f. ant. Tela fina de lino.

->alcabuz. 1. m. desus. arcabuz.

->alcacel. (Del ár. hisp. alqasíl, y este del ár. clás. qasil). 1. m. alcacer.

->alcaceña. V. tabla alcaceña

->alcacer. (De alcacel). 1. m. Cebada verde y en hierba. 2. m. cebadal. estar ya duro el ~ para zampoñas. 1. loc. verb. coloq. desus. Dicho de una persona: No estar ya en edad de aprender o de hacer algo. 2. loc. verb. desus. Haberse pasado la sazón para lograr un propósito o resolver un asunto. retozarle a alguien el ~. 1. (Por alus. a las bestias, que suelen retozar cuando se hartan de verde). loc. verb. coloq. Estar alegre en demasía.

->alcachofa. (Del ár. hisp. alaršúf[a], este del ár. uršuf[ah], y este quizá del pelvi *har ob, palo de espinas). 1. f. Planta hortense, de la familia de las Compuestas, de raíz fusiforme, tallo estriado, ramoso y de más de medio metro de altura, y hojas algo espinosas, con cabezuelas comestibles. 2. f. Cabezuela de esta planta. 3. f. Cabezuela del cardo y otras plantas análogas. 4. f. Adorno en forma de alcachofa. 5. f. Panecillo de forma que recuerda algo la de la alcachofa. 6. f. Receptáculo redondeado con muchos orificios que, sumergido en una cavidad que contiene agua estancada o corriente, permite la entrada de ella en un aparato destinado a elevarla, impidiendo la entrada de cuerpos extraños. 7. f. Pieza agujereada por donde sale el agua de la regadera o de la ducha.

->alcachofal o alcachofar (1). 1. m. Sitio plantado de alcachofas. 2. m. Terreno inculto en que abundan los alcauciles. alcachofar2. 1. tr. desus. Abrir como una alcachofa, hinchar, esponjar.

->alcachofal o alcachofar (1). 1. m. Sitio plantado de alcachofas. 2. m. Terreno inculto en que abundan los alcauciles.

->alcachofal o alcachofar (1). 1. m. Sitio plantado de alcachofas. 2. m. Terreno inculto en que abundan los alcauciles. alcachofar2. 1. tr. desus. Abrir como una alcachofa, hinchar, esponjar.

->alcachofero, ra. 1. adj. Dicho de un vegetal: Que echa alcachofas. 2. m. y f. Persona que vende alcachofas. 3. f. alcachofa (|| planta compuesta).

->alcací o alcacil. 1. m. alcaucil.

->alcací o alcacil. 1. m. alcaucil.

->alcaquiz. (Del ár. hisp. alqadús, este del ár. clás. qadus, y este del gr. a, tonel, cántaro). 1. m. desus. arcaduz.

->alcaecería. 1. f. desus. alcaicería.

->alcafar. (Del ár. hisp. alkafál, y este del ár. clás. kafal). 1. m. ant. Ancas de un cuadrúpedo.

->alcahaz. (Del ár. hisp. alqafás, este del ár. clás. qafas, este del arameo qafsa, y este del lat. capsa). 1. m. Jaula grande para encerrar aves.

->alcahazada. 1. f. desus. Conjunto de aves vivas encerradas en el alcahaz.

->alcahazar. 1. tr. desus. Encerrar o guardar aves en el alcahaz.

->alcahotar. 1. tr. desus. alcahuetear.

->alcahotería. 1. f. desus. alcahuetería.

->alcahueta. 1. f. V. alcahuete.alcahuete, ta. (Del ár. hisp. alqawwád, y este del ár. clás. qawwad). 1. m. y f. Persona que concierta, encubre o facilita una relación amorosa, generalmente ilícita. 2. m. y f. coloq. Persona o cosa que sirve para encubrir lo que se quiere ocultar. 3. m. y f. coloq. correveidile (|| persona que lleva y trae chismes). 4. m. Teatro. telón corto. 5. f. Teatro. Bastidor que afora ambos laterales en primer término del escenario, con función semejante a la del arlequín.

->alcahuetar. 1. tr. desus. alcahuetear.

->alcahuetazgo. 1. m. desus. alcahuetería.

->alcahuete, ta. (Del ár. hisp. alqawwád, y este del ár. clás. qawwad). 1. m. y f. Persona que concierta, encubre o facilita una relación amorosa, generalmente ilícita. 2. m. y f. coloq. Persona o cosa que sirve para encubrir lo que se quiere ocultar. 3. m. y f. coloq. correveidile (|| persona que lleva y trae chismes). 4. m. Teatro. telón corto. 5. f. Teatro. Bastidor que afora ambos laterales en primer término del escenario, con función semejante a la del arlequín.

->alcahuetear. 1. intr. Servir de alcahuete o hacer oficios de tal. U. t. c. tr.

->alcahuetería. 1. f. Acción de alcahuetear. 2. f. Oficio de alcahuete. 3. f. coloq. Acción de ocultar o encubrir los actos reprobables de alguien. 4. f. coloq. Medio artificioso que se emplea para seducir o corromper.

->alcaicería. (Del ár. hisp. alqaysariyya, y este del lat. Caesarea, por levantarse tales edificios por privilegio imperial). 1. f. En Granada y otros pueblos de su antiguo reino, aduana o casa pública donde los cosecheros presentaban la seda para pagar los derechos establecidos por los reyes moros. 2. f. Sitio o barrio con tiendas en que se vende seda cruda o en rama u otras mercaderías.

->alcaico. (Del gr. o, lat. Alcaicus, de Alceo, poeta griego). 1. m. verso alcaico.

->alcaide. (Del ár. hisp. alqáyid, y este del ár. clás. qa'id, conductor [de tropas]). 1. m. Hasta fines de la Edad Media, encargado de la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza. 2. m. Posteriormente, encargado de la conservación y administración de algún sitio real. 3. m. Persona que tiene a su cargo el gobierno de una cárcel. 4. m. En las alhóndigas y otros establecimientos, encargado de su custodia y buen orden. ~ de los donceles. 1. m. Capitán del cuerpo que formaban los donceles, o el que cuidaba de instruirlos para la milicia.

->alcaidesa. 1. f. desus. Mujer del alcaide.

->alcaidía. 1. f. Empleo de alcaide. 2. f. Casa u oficina del alcaide. 3. f. Territorio de su jurisdicción. 4. f. Derecho que se pagaba por el paso de ganados en algunas alcaidías.

->alcaidiado. 1. m. desus. Empleo de alcaide.

->alcairía. 1. f. Sal. p. us. alquería.

->Alcalá. V. ordenamiento de Alcalá

->alcaladino, na. 1. adj. desus. alcalaiño.

->alcalaño, ña. 1. adj. Natural de Alcalá del Júcar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo de la provincia de Albacete, en España.

->alcalaíno, na. 1. adj. Natural de Alcalá de Henares, localidad de la provincia de Madrid, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Alcalá de los Gazules, localidad de la provincia de Cádiz, en España. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Alcalá la Real, localidad de la provincia de Jaén, en España. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas localidades.

->alcalareño, ña. 1. adj. Natural de Alcalá de Guadaira o de Alcalá del Río, localidades de la provincia de Sevilla, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Alcalá del Valle, localidad de la provincia de Cádiz, en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas localidades.

->alcaldada. 1. f. Acción imprudente o inconsiderada que ejecuta un alcalde abusando de la autoridad que ejerce. Dar, hacer una alcaldada. 2. f. Acción semejante ejecutada por cualquier persona afectando autoridad o abusando de la que tenga. 3. f. p. us. Dicho o sentencia necia.

->alcalde. (Del ár. hisp. alqái, y este del ár. clás. qai, juez). 1. m. Presidente del ayuntamiento de un pueblo o término municipal, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población, y cuidar de todo lo relativo a la Policía urbana. Es además, en su grado jerárquico, delegado del Gobierno en el orden administrativo. 2. m. En algunas danzas, principal de ellas o quien las guía y conduce, o gobierna alguna cuadrilla. 3. m. Juego de naipes entre seis personas, en el cual una de ellas, que queda sin cartas, manda jugar, del palo que elige, a otros dos jugadores con quienes pierde o gana. 4. m. Juego de naipes, variedad de la brisca, entre tres personas, en el cual uno de los jugadores, al que se llama alcalde, juega contra los otros dos y gana y sigue en tal puesto mientras haga 31 tantos de los 120. 5. m. En el tresillo y otros juegos de naipes, quien da las cartas y no juega. 6. m. Juez ordinario que administraba justicia en algún pueblo y presidía al mismo tiempo el concejo. ~ alamín. 1. m. alamín (|| oficial que contrastaba las pesas y medidas). ~ corregidor. 1. m. corregidor (|| alcalde que algunas veces nombraba el rey). ~ de alzadas. 1. m. juez de alzadas. ~ de barrio. 1. m. El que el alcalde nombra en las grandes poblaciones para que en un barrio determinado ejerza las funciones que le delega. ~ de casa y corte. 1. m. Juez togado de los que en la corte componían la sala llamada de alcaldes, que juntos formaban la quinta sala del Consejo de Castilla. ~ de corte. 1. m. alcalde de casa y corte. ~ de cuadrilla. 1. m. alcalde de la Mesta. ~ de hijosdalgo. 1. m. El de la sala de hijos-

dalgo que había en las chancillerías de Valladolid y Granada, en la cual se conocía de los pleitos de hidalguía y de los agravios que se hacían a los hidalgos en lo tocante a sus exenciones y privilegios. Era juez togado. 2. m. El ordinario que se nombraba cada año por el estado de hijosdalgo en los pueblos en que los oficios concejiles se dividían entre nobles e individuos del estado llano. ~ de la cuadra. 1. (Porque la sala capitular de su ayuntamiento se llamaba cuadra). m. El de la sala del crimen de la Audiencia de Sevilla. ~ del agua. 1. m. En algunas comunidades de regantes, el que reparte y vigila los turnos. ~ de la hermandad. 1. m. El que se nombraba cada año en los pueblos para que conociera de los delitos y excesos cometidos en el campo. ~ de la Mesta. 1. m. Juez nombrado por una cuadrilla de ganaderos, y aprobado por el Concejo de la Mesta, para conocer de los pleitos entre pastores y demás cosas pertenecientes a la cabaña de la cuadrilla que le nombró. ~ del crimen. 1. m. El de la sala del crimen que había en las chancillerías de Valladolid y Granada y en algunas audiencias del reino, el cual era juez togado y tenía fuera de su tribunal jurisdicción ordinaria en su territorio. ~ del mes de enero. 1. m. Persona que, recién entrada en el desempeño de su cargo, demuestra gran celo y actividad. ~ del rastro. 1. m. Juez letrado de los que ejercían en la corte y en su rastro o distrito la jurisdicción criminal. ~ de monterilla. 1. m. coloq. El de alguna aldea o lugar, sobre todo si es labriego o rústico. ~ de noche. 1. m. El que se elegía en algunas ciudades para rondar y cuidar de que no hubiera desórdenes por la noche, y el cual, mientras esta duraba, tenía jurisdicción ordinaria. ~ de obras y bosques. 1. m. Juez togado que tenía jurisdicción privativa en lo civil y criminal dentro de los bosques y sitios reales. ~ mayor. 1. m. Juez de letras que ejercía la jurisdicción ordinaria en algún pueblo. 2. m. Juez de letras, asesor del corregidor en las ciudades donde este era juez lego. 3. m. En el virreinato de Nueva España, el que, siendo o no juez de letras, gobernaba por el rey algún pueblo que no era capital de provincia. 4. m. En las antiguas provincias de Ultramar, juez de primera instancia que, además de las atribuciones propias de este cargo, ejercía otras gubernativas, administrativas y económicas. ~ ordinario. 1. m. Vecino de un pueblo que ejercía en él jurisdicción ordinaria. ~ pedáneo. 1. m. El de barrio, designado para aldeas o partidos rurales en municipios dispersos. 2. m. El de un lugar o aldea que solo podía entender en negocios de escasa cuantía, castigar faltas leves y auxiliar en las causas graves al juez letrado.

->alcaldesa. 1. f. Mujer que ejerce el cargo de alcalde. 2. f. coloq. Mujer del alcalde.

->alcaldía. 1. f. Oficio o cargo de alcalde. 2. f. Territorio o distrito de su jurisdicción. 3. f. Local, edificio o sede del ayuntamiento, donde el alcalde ejerce sus funciones.

->alcalescencia. 1. f. Quím. Alteración que experimenta un líquido al volverse alcalino. 2. f. Quím. Estado de las sustancias orgánicas en que se forma espontáneamente amoniaco.

->álcali. (Del ár. hisp. *alqalí, y este del ár. clás. qily, sosa). 1. m. Quím. Hidróxido metálico muy soluble en el agua, que se comporta como una base fuerte.

- >alcalifa. 1. m. desus. califa.
- >alcalifaje. 1. m. desus. Dignidad de califa.
- >alcalímetro. (De álcali y metro). 1. m. Quím. Instrumento que mide la cantidad de álcali contenida en los carbonatos de sodio o de potasio.
- >alcalinidad. 1. f. Quím. Cualidad de alcalino.
- >alcalinización. 1. f. Quím. Acción y efecto de alcalinizar.
- >alcalinizar. 1. tr. Quím. Dar o comunicar a algo propiedades alcalinas.
- >alcalino, na. 1. adj. Quím. De álcali o que tiene álcali.
- >alcalización. 1. f. Quím. alcalinización.
- >alcalizar. 1. tr. Quím. alcalinizar.
- >alcaller. (Del ár. hisp. alqallál). 1. m. alfarero. 2. m. Obrador de alfarero.
- >alcallería. (De alcaller). 1. f. Conjunto de vasijas de barro.
- >alcaloide. (De álcali y -oide). 1. m. Quím. Cada uno de los compuestos orgánicos nitrogenados de carácter básico producidos casi exclusivamente por vegetales. En su mayoría producen acciones fisiológicas características, en que se basa la acción de ciertas drogas, como la morfina, la cocaína y la nicotina. Muchos se obtienen por síntesis química.
- >alcaloideo, a. 1. adj. Quím. Se dice de los compuestos orgánicos que, a semejanza de los alcaloides, pueden combinarse con los ácidos para formar sales.
- >alcalometría. 1. f. Quím. Determinación del contenido de alcaloides en una disolución.
- >alcalosis. 1. f. Med. Alcalinidad excesiva de la sangre. Ocurre en diversas enfermedades y se manifiesta por síntomas opuestos, por lo común, a los producidos por la acidosis.
- >alcamar. (Del aim. alcamari). 1. m. Especie de ave de rapiña americana.
- >alcamiz. (Transmisión errónea de *atamiz o *altamiz, este del ár. hisp. attamyíz o attamíz, revista y rol de soldados, y este del ár. clás. tamyiz, distinción). 1. m. desus. alarde (|| lista de soldados).
- >alcamonías. (Del ár. hisp. kammuniyya, este del ár. clás. kammuniyyah, electuario de cominos, y este del gr. u, comino). 1. f. pl. Semillas que se emplean en condimentos, como anís, alcaravea, cominos, etc. 2. f. pl. coloq. desus. alcahueterías.
- >alcana. (Del ár. hisp. alhínna, y este del ár. clás. hinna'). 1. f. alheña (|| arbusto oleáceo).
- >alcaná. (Quizá del ár. hisp. alqaná, y este del ár. clás. qanah, conducción de aguas). 1. f. Calle o sitio en que estaban las tiendas de los mercaderes.
- >alcance. (De alcanzar). 1. m. Seguimiento, persecución. 2. m. Capacidad de alcanzar o cubrir una distancia. Alcance de la vista, de un proyectil, de una emisora de radio 3. m. Capacidad física, intelectual o de otra índole que permite realizar o abordar algo o acceder a ello.

Las cuestiones metafísicas están fuera de mi alcance 4. m. Talento, luces. U. m. en pl. 5. m. Saldo que, según las cuentas, está debiéndose. 6. m. En los periódicos, noticia o sección de noticias recibidas a última hora. 7. m. Significación, efecto o trascendencia de algo. Aquel desastre tuvo alcance nacional 8. m. Esgr. Distancia que alcanza un arma blanca o negra. 9. m. Fís. Penetración máxima de una partícula en un medio material determinado. 10. m. Impr. Parte de un original que se distribuye a cada uno de los cajistas para su composición. 11. m. Mil. Cantidad que en el ajuste quedaba a favor del soldado. 12. m. Veter. alcanzadura. 13. m. Chile y Perú. Aporte o sugerencia hecha en sesiones o debates públicos. 14. m. p. us. Correo extraordinario que se envía para alcanzar al ordinario. ~ de nombre. 1. m. Chile. Homonimia entre personas de iguales nombres y apellidos. al, a mi, a tu, etc., ~. 1. locs. adjs. Fácil de conseguir. Todo está a tu alcance. U. t. c. locs. advs. Escoge entre lo que tienes a tu alcance andarle a alguien a, o en, los ~s. 1. locs. verbs. irle a los alcances. dar ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Alcanzarlo, conseguirlo, apoderarse de él o de ello. ir alguien a, o en, los ~s de algo. 1. locs. verbs. Estar a punto de conseguirlo. irle a alguien a, o en, los ~s. 1. locs. verbs. Observar muy de cerca los pasos que da, para prenderlo, averiguar su conducta o descubrir sus manejos. seguir el ~. 1. loc. verb. Mil. p. us. Perseguir al enemigo. V. sello de alcance

->alcancía. (Del ár. hisp. *alkanzíyya, este del ár. clás. kanz, tesoro, y este del pelvi gan). 1. f. Vasija, comúnmente de barro, cerrada, con solo una hendidura estrecha hacia la parte superior, por donde se echan monedas que no se pueden sacar sino rompiendo la vasija. 2. f. Bola hueca de barro seco al sol, del tamaño de una naranja, que, llena de ceniza o de flores, servía para hacer tiro corriendo o jugando alcancías. 3. f. Olla llena de alquitrán y otras materias inflamables que, encendida, se arrojaba a los enemigos. 4. f. Am. Cepillo para limosnas o donativos. 5. f. germ. padre de mancebía. correr, o jugar, ~s. 1. locs. verbs. Tirárselas, corriendo montados a caballo, unos a otros, y pararlas con el escudo, donde se quebraban. V. teléfono de alcancía

->alcanciaz. 1. m. Golpe dado con una alcancía.

->alcándara. (Del ár. hisp. alkándara, este del ár. clás. kandarah, y este quizá del persa kande rah, camino en la jaula del halcón). 1. f. Percha o varal donde se ponían las aves de cetrería o donde se colgaba la ropa. V. vara alcándara

->alcandía. (Del ár. hisp. qatnīyya, y este del ár. clás. qutniyyah). 1. f. sorgo (|| planta gramínea).

->alcandial. 1. m. Tierra sembrada de alcandía.

->alcandora. (Del ár. hisp. alqandúra, y este del persa qanture). 1. f. p. us. Vestidura a modo de camisa, o la camisa misma.

->alcándora. (De alcándara). 1. f. alcándara.

->alcanería. (Del ár. hisp. alqannariyya, este del b. lat. *cannaria, y este del gr. a). 1. f. de-
sus. Especie de alcachofa.

->alcanfor. (Del ár. hisp. alkafúr, este del ár. clás. kafur, este del pelvi kapur, y este del
sánscr. karpura). 1. m. Producto sólido, cristalino, blanco, urente y de olor penetrante
característico, que se obtiene del alcanforero tratando las ramas con una corriente de vapor
de agua y se utiliza principalmente en la fabricación del celuloide y de la pólvora sin humo y,
en medicina, como estimulante cardíaco. 2. m. alcanforero (|| árbol lauráceo). 3. m. Filip.
Madera del alcanforero.

->alcanforada. 1. f. Planta perenne de la familia de las Quenopodiáceas, de tres a cinco
decímetros de altura, vellosa y con hojas lineales de color verde ceniciento que despiden olor
de alcanfor. alcanforado, da. 1. adj. Se dice del líquido al que se ha añadido alcanfor. Aceite,
alcohol alcanforado.

->alcanforado, da. 1. adj. Se dice del líquido al que se ha añadido alcanfor. Aceite, alcohol
alcanforado.

->alcanforar. 1. tr. Componer o mezclar con alcanfor algo.

->alcanforero. 1. m. Árbol de la familia de las Lauráceas, de 15 a 20 m de altura, de
madera muy compacta, hojas persistentes, alternas, enteras y coriáceas, flores pequeñas y
blancas, y por frutos bayas negras del tamaño del guisante. Se cría en el Japón, China y
otros países de Oriente, y de sus ramas y raíces se extrae alcanfor por destilación. 2. m.
Filip. Pañuelo con olor a alcanfor.

->alcántara (1). (Del ár. hisp. alqántara, este del ár. clás. qantarah, y este quizá del gr. ,
centro de círculo). 1. f. En los telares de terciopelo, caja grande de madera, en forma de baúl,
con la cubierta ochavada y entreabierta, que se coloca sobre las cárcolas y sirve para
guardar la tela que se va labrando.

->alcantarilla. (Del dim. de alcántara1). 1. f. Acueducto subterráneo, o sumidero, fabricado
para recoger las aguas llovedizas o inmundas y darles paso. 2. f. Boca de alcantarilla. 3. f. p.
us. tajea (|| puente pequeño).

->alcantarillado. (Del part. de alcantarillar). 1. m. Conjunto de alcantarillas. 2. m. Obra
hecha en forma de alcantarilla. 3. m. Acción y efecto de alcantarillar.

->alcantarillar. 1. tr. Hacer o poner alcantarillas.

->alcantarillero. 1. m. Encargado de cuidar o vigilar las alcantarillas.

->alcantarino, na. 1. adj. Natural de Alcántara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a
alguna de las poblaciones de este nombre. 3. adj. Se dice de los religiosos descalzos de San
Francisco, reformados por San Pedro de Alcántara. U. t. c. s. 4. m. Caballero de la Orden de
Alcántara.

->alcanzable. 1. adj. Que se puede alcanzar con facilidad.

->alcanzadizo, za. 1. adj. alcanzable.

->alcanzado, da. (Del part. de alcanzar). 1. adj. Empeñado, adeudado. 2. adj. Falto, escaso, necesitado.

->alcanzador, ra. 1. adj. Que alcanza. U. t. c. s.

->alcanzadura. (De alcanzar). 1. f. Veter. Contusión de una caballería en el pulpejo o algo más arriba de las manos, hecha con su propios pies o bien por las manos de otra caballería que vaya detrás, o por la reja del arado.

->alcanzamiento. 1. m. desus. Acción de alcanzar o alcanzarse.

->alcanzar. (Del lat. *incalciare, con infl. del art. ár. al-). 1. tr. Llegar a juntarse con alguien o algo que va delante. 2. tr. Llegar a tocar, golpear o herir a alguien o algo. El disparo le alcanzó en el pecho. El fugitivo fue alcanzado por sus perseguidores. U. t. en sent. fig. La epidemia alcanzó a todo el país. 3. tr. Coger algo alargando la mano para tomarlo. 4. tr. Llegar a percibir con la vista, el oído o el olfato. 5. tr. Dicho de una persona: Haber nacido ya o no haber muerto aún, cuando otra persona vivía. 6. tr. Haber vivido en un determinado tiempo, o presenciado un determinado suceso. 7. tr. Llegar a poseer lo que se busca o solicita. 8. tr. Tener poder, virtud o fuerza para algo. No alcanzó el remedio a curar la enfermedad. 9. tr. Saber, entender, comprender. 10. tr. Hallar a alguien falto o deudor en el ajuste de cuentas. 11. tr. Llegar a igualarse con alguien en algo. El niño menor alcanzará pronto al mediano en sus estudios. 12. tr. ant. Perseguir al enemigo. 13. intr. Llegar hasta cierto punto o término. 14. intr. Dicho de un tiro de arma arrojadiza o de fuego: Llegar a cierto término o distancia. 15. intr. Dicho de una cosa o de parte de ella: Tocar o corresponder a alguien. 16. intr. Dicho de una cosa: Ser suficiente o bastante para algún fin. La provisión alcanza para el camino. 17. prnl. Llegar a tocarse o juntarse. 18. prnl. Dicho de las caballerías: Hacerse alcanzaduras. alcanzársele a alguien algo. 1. loc. verb. Entenderlo. U. m. con neg. no ~ alguien o algo a otra persona o cosa. 1. loc. verb. no llegar. quedar, o salir, alguien alcanzado. 1. locs. verbs. Resultar deudor de alguna cantidad al rendir cuentas. si alcanza, no llega. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que algo es tan tasado y escaso, que apenas basta para el uso a que se destina.

->alcanzativo, va. 1. adj. El Salv. suspicaz.

->alcañizano, na. 1. adj. Natural de Alcañiz, ciudad de la provincia de Teruel, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Alcañizo, localidad de la provincia de Toledo, en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas localidades.

->alcaparra. (Del ár. hisp. alkapparra, este del lat. capparis, y este del gr. a). 1. f. Mata de la familia de las Caparidáceas, ramosa, de tallos tendidos y espinosos, hojas alternas, redondeadas y gruesas, flores axilares, blancas y grandes, y cuyo fruto es el alcaparrón. 2. f. Botón

de la flor de esta planta. Se usa como condimento y como entremés. 3. f. Am. Nombre de diversas plantas de características parecidas a las de la alcaparra. ~ de Indias. 1. f. capuchina (|| planta tropeolácea).

->alcaparrado, da. 1. adj. Aderezado o condimentado con alcaparras.

->alcaparral. 1. m. Sitio poblado de alcaparros.

->alcaparrera. 1. f. alcaparra (|| mata caparidácea).

->alcaparro. 1. m. alcaparra (|| mata caparidácea).

->alcaparrón. 1. m. Fruto de la alcaparra, el cual es una baya carnosa parecida en la forma a un higo pequeño. Se come encurtido. 2. m. ant. Cierta guarnición de espada.

->alcaparrosa. 1. f. caparrosa.

->alcaptonuria. 1. f. Med. Alteración metabólica hereditaria, que se pone de manifiesto por el color muy oscuro de la orina.

->alcapurria. 1. f. P. Rico. Fritura en forma de croqueta grande, hecha de yautía o plátano rallados, rellena de carne.

->alcaraceño, ña. 1. adj. Natural de Alcaraz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Albacete, en España.

->alcaraván. (Del ár. hisp. *alkarawán, este del ár. clás. karawan, y este del persa karvan). 1. m. Ave caradriforme de cabeza redondeada, patas largas y amarillas, pico relativamente corto y grandes ojos amarillos. De costumbres crepusculares o nocturnas, habita en terrenos descubiertos, pedregosos o arenosos.

->alcaravanero. (De alcaraván). V. halcón alcaravanero

->alcaravea. (Del ár. hisp. alkarawíyya, este del arameo karawya, y este del gr.). 1. f. Planta anual de la familia de las Umbelíferas, de seis a ocho decímetros de altura, con tallos cuadrados y ramosos, raíz fusiforme, hojas estrechas y lanceoladas, flores blancas y semillas pequeñas, convexas, oblongas, estriadas por una parte y planas por otra, que, por ser aromáticas, sirven para condimento. 2. f. Semilla de esta planta.

->alcarceña. (Del ár. hisp. alkarsánna, y este del arameo karsanna, ventrudo, porque, ingerida en exceso, hincha el vientre). 1. f. yero.

->alcarceñal. 1. m. Tierra sembrada de alcarceñas.

->alcarchofa. 1. f. desus. alcachofa (|| planta compuesta). 2. f. desus. alcachofa (|| cabezuela de esta planta).

->alcarchofar. 1. tr. desus. alcachofar2.

->alcarchofar. 1. tr. desus. alcachofar2.

->alcarcil. 1. m. desus. alcaucil.

->alcaría. 1. f. desus. alquería. U. en Salamanca.

->alcarracero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende alcarrazas. 2. m. Vasar en que se ponen las alcarrazas.

->alcarraza. (Del ár. hisp. alkarráza, este del ár. clás. kur[r]jaz, y este del persa koraz, buche, por alus. a su forma). 1. f. Vasija de arcilla porosa y poco cocida, que tiene la propiedad de dejar rezumarse cierta porción de agua, cuya evaporación enfría la mayor cantidad del mismo líquido que queda dentro.

->alcarreño, ña. 1. adj. Natural de la Alcarria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de España.

->alcarreto. V. hilo de alcarreto

->alcarria. 1. f. Terreno alto y, por lo común, raso y de poca hierba.

->alcartaz. (Del ár. hisp. alqartás o alqirtás, este del ár. clás. qirtas, y este del gr. a, hoja de papiro). 1. m. cucurucho (|| papel arrollado en forma cónica). 2. m. cucurucho (|| capirote).

->alcatara. (Del ár. hisp. alqattára, y este de la raíz {qtr}, destilar). 1. f. alquitara.

->alcatenes. (Del ár. hisp. alkattán, y este del ár. clás. kattán, lino). 1. m. Medicamento que, mezclado con aceche, se empleaba para curar llagas y úlceras.

->alcatifa. (Del ár. hisp. alqatífa, y este del ár. clás. qatifah). 1. f. Tapete o alfombra fina. 2. f. Arq. Broza o relleno que, para allanar, se echa en el suelo antes de enlosarlo o enladrillar, o sobre el techo para tejar.

->alcatifar. (De alcatifa). 1. tr. p. us. alfombrar (|| cubrir el suelo con alfombras).

->alcatraz (1). 1. m. alcartaz. 2. m. aro2. 3. m. Méx. Planta aráceas que tiene una bráctea blanca, en forma de cucurucho, que rodea una columna de flores amarillas pequeñísimas. alcatraz (2). (Quizá del ár. hisp. *qatrás, el de andares ufanos). 1. m. Ave marina pelecaniforme de color predominantemente blanco cuando adulta, pico largo y alas apuntadas y de extremos negros. Es propia de mares templados.

->alcaucí. 1. m. alcaucil.

->alcaucil. (Del ár. hisp. alqabsíl[a], este del mozár. *kapiéa, y este dim. del lat. hisp. capitia, cabeza, por alus. a su forma). 1. m. Alcachofa silvestre. 2. m. alcachofa (|| planta compuesta). 3. m. alcachofa (|| cabezuela de esta planta). 4. m. vulg. Arg. Soplón, delator.

->alcaudón. (Del ár. hisp. *alqabtún, y este quizá del lat. capito, -onis, cabezón). 1. m. Pájaro carnívoro, dentirrosto, de unos quince centímetros de altura, con plumaje ceniciento, pico robusto y ganchudo, alas y cola negras, manchadas de blanco, y esta larga y de forma de cuña. Fue empleado en cetrería.

->alcavela. (Del ár. hisp. alqabíla, y este del ár. clás. qabilah). 1. f. ant. alcavera. 2. f. ant. Turba, manada.

->alcavera. (Cf. alcavela). 1. f. ant. Casta, familia, tribu.

->alcayata. (Del ár. hisp. *alkayáta, y este del lat. caia). 1. f. escarpia. 2. f. Par. y Ven. Cada una de las dos piezas metálicas grandes y fuertes que, recibidas en una pared, sirven para colgar una hamaca. 3. f. Ur. Cada una de las piezas metálicas en forma de T, con el travesaño giratorio, que, fijadas en la pared a ambos lados de puertas o ventanas, sirven para sujetar los postigos una vez abiertos.

->alcayatar. 1. tr. Carp. Poner en los marcos y hojas de las puertas las alcayatas de que aquellas han de colgarse.

->alcazaba. (Del ár. hisp. alqasába, y este del ár. clás. qasabah). 1. f. Recinto fortificado, dentro de una población murada, para refugio de la guarnición.

->alcázar. (Del ár. hisp. alqásr, este del ár. clás. qasr, y este del lat. castra, campamento). 1. m. fortaleza (|| recinto fortificado). 2. m. Casa real o habitación del príncipe, esté o no fortificada. 3. m. Mar. Espacio que media, en la cubierta superior de los buques, desde el palo mayor hasta la popa o hasta la toldilla, si la hay.

->alcazareño, ña. 1. adj. Natural de Alcázar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones que llevan este nombre.

->alcazuz. (Del ár. hisp. 'írq assús, y este del ár. clás. 'írq assus). 1. m. orozuz.

->alce (1). (Del lat. alce). 1. m. Mamífero rumiante, parecido al ciervo y tan corpulento como el caballo, de cuello corto, cabeza grande, pelo oscuro, y astas en forma de pala con recortaduras profundas en los bordes. alce2. (De alzar). 1. m. En el juego de naipes, porción de cartas que se corta después de haber barajado y antes de distribuirlas. 2. m. En el juego de la malilla, premio que se da por el valor de la última carta, que sirve para señalar el palo de triunfo en cada mano. 3. m. Impr. Acción de alzar (|| los pliegos).

->alcea. (Del lat. alcea, y este del gr.). 1. f. Malvavisco silvestre.

->alcedo. 1. m. arcedo.

->alcedón. 1. m. martín pescador (|| pájaro de unos 15 cm).

->alcíbar. 1. m. Méx. áloe (|| planta liliácea).

->alcino. (Del lat. acinos, y este del gr. , albahaca silvestre). 1. m. Planta indígena de España, de la familia de las Labiadas, de uno a dos decímetros de altura, ramosa, con hojas menudas, aovadas y dentadas, y flores pequeñas y de color azul que tira a violado. Es de olor desagradable.

->alción. (Del gr. , de , mar, y u, concebir). 1. m. martín pescador (|| pájaro de unos 15 cm). 2. m. Antozoo colonial cuyos pólipos están unidos entre sí por un tejido de consistencia carnosa, del cual surgen aquellos como pequeñas flores blancas de ocho pétalos.

->alcionio. (Del gr. o). 1. m. Zool. Colonia de antozoos parecidos a los alciones.

->alcionito. 1. m. Alcionio fósil.

->alcireño, ña. 1. adj. Natural de Alcira. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Valencia, en España.

->alcista. 1. adj. Perteneiente o relativo al alza de los valores en la bolsa o de los precios, impuestos, salarios, etc. 2. com. Persona que juega al alza de valores.

->alcitrón. 1. m. Hond. acitrón (|| cidra confitada).

->alcoba. (Del ár. hisp. alqúbba, este del ár. clás. qubbah, y este del pelvi gumbad, cúpula [de un templo del fuego]). 1. f. dormitorio. 2. f. caja (|| pieza de las balanzas). 3. f. Lugar donde estaba el peso público. 4. f. jábega (1). 5. f. Tertulia que los virreyes de México tenían en su palacio.

->alcobilla. 1. f. alcoba (|| pieza de las balanzas).

->alcocarra. 1. f. Gesto, coco, mueca.

->alcofol. 1. m. desus. alcohol.

->alcohela. (Del ár. hisp. alkuháyla, y este del ár. clás. kuhayla'). 1. f. desus. escarola (|| planta compuesta).

->alcohol. (Del ár. hisp. kuhúl, y este del ár. clás. kuhl). 1. m. Quím. Cada uno de los compuestos orgánicos que contienen el grupo hidroxilo unido a un radical alifático o a alguno de sus derivados. 2. m. por antonom. alcohol etílico. 3. m. Bebida que contiene alcohol, en oposición implícita a las que no lo contienen. El abuso del alcohol perjudica la salud 4. m. galena. 5. m. Polvo finísimo usado como afeite por las mujeres para ennegrecerse los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas o el pelo, que se hacía con antimonio o con galena, y después con negro de humo perfumado. ~ absoluto. 1. m. El que no contiene agua. ~ amílico. 1. m. Quím. Nombre común a varios alcoholes isómeros de cinco átomos de carbono. ~ aromático. 1. m. Quím. El que contiene sus hidroxilos en una cadena lateral de un compuesto cíclico. ~ de madera. 1. m. Cada uno de los alcoholes que se obtienen por destilación de la madera. Ordinariamente, alcohol metílico. ~ deshidratado. 1. m. Quím. alcohol absoluto. ~ etílico. 1. m. Quím. alcohol cuya molécula tiene dos átomos de carbono. Es un líquido incoloro, de sabor urente y olor fuerte, que arde fácilmente dando llama azulada y poco luminosa. Se obtiene por destilación de productos de fermentación de sustancias azucaradas o feculentas, como uva, melaza, remolacha, patata. Forma parte de muchas bebidas, como vino, aguardiente, cerveza, etc., y tiene muchas aplicaciones industriales. (Fórm. CH₃-CH₂OH). ~ metílico. 1. m. Quím. alcohol cuya molécula tiene un átomo de carbono. Es un líquido incoloro, semejante en su olor y otras propiedades al alcohol etílico. Es tóxico. ~ neutro. 1. m. Quím. El etílico de 96 a 97 grados, que se emplea en la crianza de vinos y en la fabricación de licores. ~ vínico. 1. m. Quím. alcohol etílico producido por destilación del vino. ~ yodado. 1. m. alcohol en el que se ha disuelto yodo al diez por ciento. 2. m. Tintura de

yodo.

->alcoholado, da. (Del part. de alcoholar). 1. adj. Dicho de un animal, especialmente vacuno: Que tiene una mancha oscura alrededor de los ojos. 2. m. Med. Compuesto alcohólico cargado de principios medicamentosos y preparado por solución, maceración o digestión.

->alcoholador, ra. 1. adj. Que alcohola. U. t. c. s.

->alcoholar. (De alcohol, polvo finísimo). 1. tr. Mar. Embrear lo calafateado. 2. tr. Quím. Obtener alcohol de una sustancia por fermentación y destilación. 3. tr. desus. Ennegrecer con alcohol los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas o el pelo. Era u. t. c. prnl. 4. tr. desus. Lavar los ojos con alcohol o con otro colirio, para limpiarlos o curarlos. 5. (Porque el polvo levantado con el galope cegaba los ojos de los contrarios). intr. Dicho de una cuadrilla que ha cargado: En los antiguos ejercicios de cañas y alcancías, pasar galopando y mostrarse despacio delante de sus contrarios.

->alcoholato. 1. m. Mezcla líquida que resulta de la destilación del alcohol con una o más sustancias aromáticas vegetales o animales. 2. m. Quím. Compuesto que resulta al sustituir por un metal el hidrógeno del grupo hidroxilo de un alcohol.

->alcoholaturo. 1. m. Med. Medicamento que se obtiene macerando plantas frescas en alcohol.

->alcoholemia. (De alcohol y el gr. , sangre). 1. f. Presencia de alcohol en la sangre, especialmente cuando excede de lo normal.

->alcoholero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la producción y comercio del alcohol. 2. f. Fábrica en que se produce el alcohol. 3. f. Vasija o salsera para poner el alcohol usado como afeite.

->alcohólico, ca. 1. adj. Que contiene alcohol. 2. adj. Pertenciente o relativo al alcohol. 3. adj. Producido por él. 4. adj. alcoholizado. U. t. c. s. V. radical alcohólico

->alcoholimetría. 1. f. Quím. Determinación de la riqueza alcohólica de un líquido o un vapor.

->alcoholímetro. (De alcohol y metro). 1. m. Aparato que sirve para apreciar la graduación alcohólica de un líquido o de un gas. 2. m. Dispositivo para medir la cantidad de alcohol presente en el aire espirado por una persona.

->alcoholisis. (De alcohol y -lisis). 1. f. Quím. Escisión de la molécula de un compuesto orgánico por la acción de un alcohol.

->alcoholismo. 1. m. Abuso habitual y compulsivo de bebidas alcohólicas. 2. m. Enfermedad ocasionada por tal abuso, que puede ser aguda, como la embriaguez, o crónica. Esta última produce trastornos graves y suele transmitir por herencia otras enfermedades, especialmente del sistema nervioso.

->alcoholización. 1. f. Acción y efecto de alcoholizar o alcoholizarse.

->alcoholizado, da. (Del part. de alcoholizar). 1. adj. Dicho de una persona: Que por el abuso de las bebidas alcohólicas, padece los efectos de la saturación del organismo por alcohol. U. t. c. s.

->alcoholizar. 1. tr. Echar alcohol en otro líquido. 2. tr. Quím. alcoholar (|| obtener alcohol). 3. prnl. Adquirir la enfermedad del alcoholismo por excesivo y frecuente uso de bebidas alcohólicas.

->alcohometría. 1. f. Quím. alcoholimetría.

->alcohómetro. 1. m. alcoholímetro (|| aparato para apreciar la graduación alcohólica).

->alcojolado, da. (De alcoholado). 1. adj. R. Dom. Dicho de la fruta o de la caña de azúcar: Raquífica, que no llega a madurar.

->alcolla. (Del ár. hisp. alqúlla, y este del ár. clás. qullah; cf. copto kelol). 1. f. Ampolla grande de vidrio.

->alcomenías. 1. f. pl. desus. alcamonías.

->alconcilla. (Del art. ár. al- y el lat. conchylia, conchillas, porque se ponía en ellas este afeite). 1. f. Color brasil o arrebol que usaban como afeite las mujeres.

->alcor. (Del ár. hisp. alqúll, y este del lat. collis). 1. m. Colina o collado.

->Alcorán. (Del ár. clás. alqur'an, lectura). 1. m. Corán.

->alcoránico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al Alcorán.

->alcoranista. 1. m. Doctor o expositor del Alcorán o ley de Mahoma.

->alcorce. (De alcorzar²). 1. m. Ar. Acción y efecto de acortar. 2. m. Ar. atajo (|| senda).

->alcorcí. (Del ár. hisp. alkursí, este del ár. clás. kursi, silla, soporte, y este del arameo kurs[iy]ya). 1. m. Especie de joyel.

->alcornocal. 1. m. Sitio poblado de alcornoques.

->alcornoque. (Del mozár. *alqurnúq, y este del b. lat. quernus, encina, var. del lat. quercus, y el suf. hisp. -occus; voz de or. hisp.). 1. m. Árbol siempre verde, de la familia de las Fagáceas, de ocho a diez metros de altura, copa muy extensa, madera durísima, corteza formada por una gruesa capa de corcho, hojas aovadas, enteras o dentadas, flores poco visibles y bellotas por frutos. 2. m. Madera de este árbol. 3. m. Persona ignorante y zafia. U. t. c. adj. 4. m. p. us. Corcho de la corteza del alcornoque. 5. m. desus. colmena.

->alcornoqueño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo al alcornoque.

->alcorque. (Del ár. hisp. alqúrqa, y este del arameo qarqa o qurqa). 1. m. Chanclo con suela de corcho. 2. m. Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos.

->alcorza. (Del ár. hisp. alqúrsa, y este del ár. clás. qursah). 1. f. Pasta muy blanca de azúcar y almidón, con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces y se hacen diversas

piezas o figuras. 2. f. Dulce cubierto con esta pasta.

->alcorzado, da. (Del part. de alcorzar¹). 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Almibarada o melosa.

->alcorzar (1). 1. tr. Cubrir de alcorza. 2. tr. desus. Pulir, asear, adornar. Era u. t. c. prnl. alcorzar². 1. tr. Ar., Nav. y Rioja. acortar (|| disminuir). 2. tr. Ar., Nav. y Rioja. acortar (|| hacer más corto).

->alcotán. (Del ár. hisp. qután, y este del ár. clás. qatam). 1. m. Ave migratoria, falconiforme, semejante al halcón, del cual se distingue por tener las plumas de las patas y la cola de color rojo y las partes inferiores con listas longitudinales. 2. m. El Salv. y Hond. Enredadera tropical sarmentosa, de hojas alternas con venas palmeadas, flores pequeñas, dioicas, en inflorescencias largas y fruto en drupa. La raíz, macerada y en cocimiento, se utiliza en medicina tradicional para las afecciones estomacales.

->alcotana. (De alcotán, por su forma). 1. f. Herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en forma de azuela y por el otro en forma de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de medio metro de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte.

->alcoyano, na. 1. adj. Natural de Alcoy. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Alicante, en España.

->alcrebite. (Del ár. hisp. alkibrít, este del ár. clás. kibrit, y este del acadio kibritu[m]). 1. m. desus. azufre.

->alcribís. (Del ár. hisp. *alqirbís, y este quizá del gr. i, zapato, base; cf. port. algaraviz). 1. m. tobera.

->alcribite. (De alcrebite). 1. m. p. us. azufre.

->alcubilla. (Del dim. del ár. hisp. alkúba, y este quizá del lat. vulg. *cova, f. de covus, hueco). 1. f. arca de agua.

->alcucero, ra. 1. adj. coloq. goloso (|| aficionado a comer golosinas). Mozo, perro alcucero 2. m. y f. Persona que hace o vende alcuza.

->alcuña. 1. f. desus. alcurnia. 2. f. desus. alcuño.

->alcuño. (De alcuña). 1. m. desus. Sobrenombre, apodo.

->alcurnia. (Del ár. hisp. alkúnya, y este del ár. clás. kunyah). 1. f. Ascendencia, linaje, especialmente el noble.

->alcuza. (Del ár. hisp. alkúza, este del ár. clás. kuzah, este del arameo kuz[a], y este del persa kuze). 1. f. Vasija de barro, de hojalata o de otros materiales, generalmente de forma cónica, en que se guarda el aceite para diversos usos. 2. f. Am. vinagreras (|| pieza con dos frascos para aceite y vinagre).

->alcuzada. 1. f. Porción de aceite que cabe en una alcuza.

->alcuzcucero. 1. m. p. us. Vasija para hacer alcuzcuz.

->alcuzcuz. (Del ár. hisp. *alkuskús). 1. m. p. us. cuscús.

->alcuzcuzu. 1. m. desus. alcuzcuz.

->aldaba. (Del ár. hisp. aabba, y este del ár. clás. abbah, literalmente, 'lagarta', por su forma, en origen semejante a la de este reptil). 1. f. Pieza de hierro o bronce que se pone a las puertas para llamar golpeando con ella. 2. f. Pieza, ordinariamente de hierro y de varias hechuras, fija en la pared para atar de ella una caballería. 3. f. Barreta de metal o travesaño de madera con que se aseguran, después de cerrados, los postigos o puertas. tener buenas ~s. 1. loc. verb. coloq. Disponer de influencias o amistades poderosas. V. caballo de aldaba

->aldabada. 1. f. Golpe que se da en la puerta con la aldaba. 2. f. Aviso, especialmente el que causa sobresalto.

->aldabazo. 1. m. Golpe recio dado con la aldaba.

->aldabear. 1. intr. Dar aldabadas.

->aldabeo. 1. m. Acción de aldabear, especialmente cuando se hace con repetición.

->aldabía. (De aldaba). 1. f. Cada uno de los dos maderos serradizos horizontales que, empotrados en dos paredes opuestas, sostienen la armazón de un tabique colgado.

->aldabilla. (Del dim. de aldaba). 1. f. Pieza de hierro en forma de gancho, que, entrando en una hembrilla, sirve para cerrar puertas, ventanas, cofres, cajas, etc.

->aldabón. 1. m. aldaba (|| de llamar). 2. m. Asa grande de un cofre, un arca, etc.

->aldabonazo. (De aldabón). 1. m. Golpe con la aldaba o con el aldabón. 2. m. Llamada de atención.

->aldea. (Del ár. hisp. aáy'a, y este del ár. clás. ay'ah). 1. f. Pueblo de corto vecindario y, por lo común, sin jurisdicción propia.

->aldeanamente. 1. adv. m. Según el uso de la aldea, al modo de la aldea. 2. adv. m. Inculta, rústica o groseramente.

->aldeanería. 1. f. aldeanismo (|| estrechez de espíritu). 2. f. Conjunto de aldeanos.

->aldeaniego, ga. 1. adj. aldeano (|| perteneciente a la aldea). 2. adj. aldeano (|| inculto, rústico).

->aldeanismo. 1. m. Condición de aldeano. 2. m. Estrechez y tosquedad de espíritu o de costumbres, atribuida a una sociedad muy reducida y aislada. 3. m. Vocablo o giro usado solamente por aldeanos.

->aldeano, na. 1. adj. Natural de una aldea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a la aldea. 3. adj. Inculto, rústico.

->aldehyídico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo a los aldehídos.

->aldehído. (Del ingl. aldehyde, y esteacrón. del lat. cient. alcohol dehydrogenatum). 1. m. Quím. Cada uno de los compuestos orgánicos ternarios que se forman como primeros productos de la oxidación de ciertos alcoholes. Se utilizan en la industria y en los laboratorios químicos por sus propiedades reductoras. 2. m. Quím. aldehído acético. ~ acético. 1. m. Quím. Líquido incoloro, muy volátil, de olor desagradable, que se oxida fácilmente en contacto con el oxígeno del aire y se transforma en ácido acético. Es resultante de la oxidación del alcohol etílico. ~ fórmico. 1. m. Quím. Gas incoloro de olor picante, resultante de la oxidación del alcohol metílico.

->aldeón. 1. m. aum. despect. de aldea.

->aldeorrio o aldeorro. (De aldea). 1. m. despect. Lugar muy pequeño, pobre o falta de cultura.

->aldeorrio o aldeorro. (De aldea). 1. m. despect. Lugar muy pequeño, pobre o falta de cultura.

->alderredor. (De al de redor). 1. adv. l. alrededor.

->aldino, na. 1. adj. Se dice de la obra y del estilo tipográfico del impresor Aldo Manucio y de otros impresores de su familia. Caracteres alditos. Edición alditina. V. letra alditina

->aldiza. (Del ár. hisp. addísa). 1. f. aciano.

->aldohexosa. (De aldehído, hexa- y -oso¹). 1. f. Bioquím. Monosacárido de seis átomos de carbono con un grupo funcional aldehído; p. ej., la glucosa, la galactosa.

->aldopentosa. (De aldehído, penta- y -oso¹). 1. f. Bioquím. Monosacárido de cinco átomos de carbono con un grupo funcional aldehído; p. ej., la ribosa, la desoxirribosa.

->aldorta. 1. f. martinete (|| ave zancuda).

->aldúcar. 1. m. adúcar.

->ale. 1. interj. hala.

->alea. 1. f. aleya.

->aleación. 1. f. Acción y efecto de alear². 2. f. Producto homogéneo, de propiedades metálicas, compuesto de dos o más elementos, uno de los cuales, al menos, debe ser un metal. ~ encontrada. 1. f. Ingen. La que resulta de la fundición y liga de un oro fuerte de ley con otro feble. ~ fusible. 1. f. Ingen. La que funde a temperatura relativamente baja e inferior a la de fusión de sus componentes. ~ ligera. 1. f. Ingen. La que contiene, como elemento principal, aluminio o magnesio.

->alear (1). (De ala¹). 1. intr. Mover las alas. 2. intr. Dicho especialmente de un niño: Mover los brazos a modo de alas. 3. intr. Dicho de una persona convaleciente o que se repara de algún afán o trabajo: Cobrar aliento o fuerzas. José va aleando. 4. intr. desus. Aspirar a algo o dirigirse con afán hacia ello. alear². (Del fr. ant. aleier, y este del lat. alligare, atar). 1. tr. Producir una aleación, fundiendo sus componentes.

->alea. 1. f. aleya.

->aleatoriedad. 1. f. Cualidad de aleatorio.

->aleatorio, ria. (Del lat. aleatorius, propio del juego de dados). 1. adj. Perteneciente o relativo al juego de azar. 2. adj. Dependiente de algún suceso fortuito. V. contrato aleatorio

->alebrarse. (De a-1 y liebre). 1. prnl. Echarse en el suelo pegándose contra él. 2. prnl. acobardarse. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->alebrastarse. 1. prnl. desus. alebrarse.

->alebrestado, da. 1. adj. Col. alborotado (|| que obra sin reflexión). 2. adj. Col. Que muestra ensoberbecimiento. 3. adj. Cuba y Hond. Que se enamora con frecuencia. 4. adj. El Salv. Ligeramente ebrio. 5. adj. El Salv. Sexualmente excitado. 6. adj. jerg. El Salv. Enfadado, enojado.

->alebrestarse. 1. prnl. alebrarse. 2. prnl. Cantb. Estar alerta permanentemente. 3. prnl. Am. Alborotarse, agitarse. 4. prnl. Cuba y Hond. enamorarse (|| prendarse de amor). 5. prnl. El Salv. Alegrarse y ponerse en actitud de divertirse.

->alebrije. 1. m. Méx. Figura de barro pintada de colores vivos, que representa un animal imaginario.

->alebrarse. (De lebrón). 1. prnl. alebrarse (|| acobardarse).

->aleccionador, ra. 1. adj. Que alecciona.

->aleccionamiento. 1. m. Acción y efecto de aleccionar.

->aleccionar. (De lección). 1. tr. Instruir, amaestrar, enseñar. U. t. c. prnl.

->alece. 1. m. alacha. 2. m. Guisado hecho y sazonado con el hígado del salmonete o del sargo.

->aleche. 1. m. alacha.

->alechigar. (De lechiga). 1. intr. ant. Acostarse, meterse en la cama por enfermedad.

->alechugado. (Del part. de alechugar). V. cuello alechugado

->alechugar. (De lechuga). 1. tr. Doblar o disponer algo en forma de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones y adornos de los vestidos, principalmente de las mujeres.

->alecrín. (Del port. alecrim, este del ár. hisp. aliklíl, abrev. de iklíl almalík, corona del rey, y este del ár. clás. iklil, corona). 1. m. Escualo del mar de las Antillas, de unos cuatro metros de longitud, de cabeza obtusa, con dobles filas de dientes, carnicero y muy voraz. 2. m. Árbol verbenáceo, de América Meridional, cuya madera es semejante a la caoba, pero más pesada y de color más hermoso.

->alectomancia o alectomancía. (Del gr. , gallo, y -mancia). 1. f. Adivinación por el canto del gallo o por la piedra de su hígado.

->alectomancia o alectomancía. (Del gr. , gallo, y -mancia). 1. f. Adivinación por el canto del gallo o por la piedra de su hígado.

- >alectoria. (Del lat. alectoria, y este del gr. , gallo). 1. f. Piedra que suele hallarse en el hígado de los gallos viejos, y a la cual se atribuyeron antiguamente poderes mágicos.
- >aleda. (Del lat. elita, part. pas. de elinere, untar). 1. f. cera alada.
- >aledaño, ña. (Del lat. adlataneus, de ad latus). 1. adj. Confinante, lindante. 2. adj. Dicho de una tierra, de un campo, etc.: Que lindan con un pueblo o con otro campo o tierra y que se considera como parte accesoria de ellos. U. t. c. s. m. y m. en pl. 3. m. Confín, término, límite. U. m. en pl. V. retracto de alledaños
- >álef. 1. amb. Primera letra del alefato.
- >alefangina. 1. f. Med. píldora alefangina. U. m. en pl.
- >alefato. (De álef). 1. m. Serie de las consonantes hebreas. 2. m. alifato.
- >alefriz. (Del ár. hisp. *alifríz, este del ár. clás. ifiz, apóc. del siriaco prazuma, y este del gr. i, faja). 1. m. Mar. Ranura o canal que se abre a lo largo de la quilla, roda y codaste, para que en ella encajen los cantos horizontales de los tablones de traca y las cabezas de las hileras de los demás.
- >alegación. (Del lat. allegatio, -onis). 1. f. Acción de alegar. 2. f. alegato.
- >alegador, ra. 1. adj. Can. y Am. Discutidor, amigo de disputas.
- >alegamar. 1. tr. Echar légamo o cieno en las tierras para beneficiarlas. 2. prnl. Llenarse de légamo.
- >alegamarse. (De légamo). 1. prnl. alegamarse.
- >alegar. (Del lat. allegare). 1. tr. Dicho de una persona: Citar, traer a favor de su propósito, como prueba, disculpa o defensa, algún hecho, dicho, ejemplo, etc. 2. tr. Exponer méritos, servicios, etc., para fundar en ellos alguna pretensión. 3. intr. Der. Dicho del interesado o de su abogado: Argumentar oralmente o por escrito, hechos y derechos en defensa de su causa. 4. intr. Can. y Am. Disputar, altercar.
- >alegato. (Del lat. allegatus). 1. m. Argumento, discurso, etc., a favor o en contra de alguien o algo. 2. m. Der. Escrito en el cual expone el abogado las razones que sirven de fundamento al derecho de su cliente e impugna las del adversario. 3. m. Can. y Am. Disputa, discusión. ~ de bien probado. 1. m. Der. p. us. Escrito, llamado ahora de conclusiones, en el cual, con el resultado de las probanzas, mantenían los litigantes sus pretensiones al terminar la instancia.
- >alegatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la alegación.
- >alegón, na. 1. adj. Ec. alegador.
- >alegoría. (Del lat. allegoria, y este del gr. i). 1. f. Ficción en virtud de la cual algo representa o significa otra cosa diferente. La venda y las alas de Cupido son una alegoría. 2. f. Obra o composición literaria o artística de sentido alegórico. 3. f. Esc. y Pint. Representación simbólica de ideas abstractas por medio de figuras, grupos de estas o atributos. 4. f. Ret.

Figura que consiste en hacer patentes en el discurso, por medio de varias metáforas consecutivas, un sentido recto y otro figurado, ambos completos, a fin de dar a entender una cosa expresando otra diferente.

->alegórico, ca. (Del lat. allegoricus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la alegoría.

->alegorismo. 1. m. Arte de la alegoría (|| figura retórica). 2. m. Cualidad de alegórico.

->alegorización. 1. f. Acción y efecto de alegorizar.

->alegorizar. (Del lat. allegorizare). 1. tr. Interpretar alegóricamente algo. 2. tr. Dar sentido o significación alegórica a algo.

->alegra. (De alegrar2). 1. f. Mar. Barrena a propósito para taladrar los maderos que han de emplearse como tubos de bomba.

->alegrador, ra. 1. adj. Que alegra o causa alegría. U. t. c. s. 2. m. desus. Tira de papel retorcida, que servía para encender cigarrillos, luces, etc. 3. m. pl. Taurom. banderillas (|| de los toreros).

->alegradura. 1. f. p. us. legradura.

->alegranza. (De alegrar1). 1. f. p. us. alegría.

->alegrar (1). (De alegre). 1. tr. Causar alegría. 2. tr. Avivar, hermosear, dar nuevo esplendor y más grato aspecto a las cosas. 3. tr. Mar. Aflojar un cabo para disminuir su trabajo. 4. tr. Mar. Alijar o aliviar una embarcación para que no trabaje mucho por causa de la mar. 5. tr. Taurom. Dicho de un diestro: Excitar al toro para que acometa. 6. tr. p. us. Avivar la luz o el fuego. 7. prnl. Recibir o sentir alegría. 8. prnl. coloq. Dicho de una persona: Ponerse alegre por haber bebido vino u otros licores con algún exceso. alegrar2. 1. tr. Mar. Agrandar un taladro o agujero cualquiera. 2. tr. Med. legar.

->alegre. (Del lat. *alicer, *alecris, por alacer, -cris). 1. adj. Poseído o lleno de alegría. Juan está alegre 2. adj. Que siente o manifiesta de ordinario alegría. Ser hombre alegre 3. adj. Que denota alegría. Cara alegre 4. adj. Que ocasiona alegría. Noticia alegre 5. adj. Pasado o hecho con alegría. Día, vida, plática, cena alegre 6. adj. De aspecto o circunstancias capaces de infundir alegría. Cielo, prado, casa alegre 7. adj. Dicho de un color: Vivo, como el encarnado, verde, amarillo, etc. 8. adj. coloq. Excitado vivamente por haber bebido vino u otros licores con algún exceso. 9. adj. coloq. Algo libre o licencioso. Cuento alegre, mujer de vida alegre 10. adj. coloq. Ligerero, arriscado, que se las promete felices. Antonio es muy alegre en los negocios, en el juego 11. adj. coloq. p. us. Dicho del juego o de un modo de jugar: Que denota osadía y voluntaria ligereza en el jugador. Entrada alegre 12. adj. coloq. p. us. Dicho del juego: En que se atraviesa más dinero que de ordinario. V. cuentas alegres

->alegremente. 1. adv. m. Con alegría. 2. adv. m. De modo irreflexivo o frívolo, sin meditar el alcance ni las consecuencias de lo que se hace.

->alegreto. (Del it. allegretto). 1. adv. m. Mús. Con movimiento menos vivo que el alegre. 2. m. Mús. Composición o parte de ella que se ha de ejecutar con este movimiento.

->alegría. (De alegre). 1. f. Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores. 2. f. Palabras, gestos o actos con que se expresa el júbilo o alegría. 3. f. Irresponsabilidad, ligereza. 4. f. ajonjolí (|| planta pedaliácea). 5. f. Simiente de esta planta. 6. f. Nuégado o alajú condimentado con ajonjolí. 7. f. coloq. Persona que es causa de gozo o júbilo. Es la alegría de la casa. 8. f. Mar. Abertura, luz o hueco total de una porta. 9. f. germ. taberna. 10. f. pl. Regocijos y fiestas públicas. 11. f. pl. Modalidad del cante andaluz, cuya tonada es por extremo viva y graciosa. 12. f. pl. Baile de la misma tonada. V. hueso de la alegría

->alegro. (Del it. allegro). 1. adv. m. Mús. Con movimiento moderadamente vivo. 2. m. Mús. Composición o parte de ella, que se ha de ejecutar con este movimiento. Tocar o cantar un alegre.

->alegrón. 1. m. coloq. Alegría intensa y repentina. 2. m. coloq. Llamada de fuego de poca duración, como la que se hace con sarmientos.

->alegroso, sa. 1. adj. p. us. Poseído o lleno de mucha alegría.

->aleja. (Der. del ant. lexar, dejar, y este del lat. laxare, ensanchar, aflojar). 1. f. Jaén. vas-ar.

->alejado, da. (Del part. de alejar). 1. adj. Lejano o distante.

->alejamiento. 1. m. Acción y efecto de alejar o alejarse.

->Alejandría. V. rosal de Alejandría

->alejandrismo. 1. m. Estilo o gusto de los escritores helenísticos de Alejandría, caracterizado por el refinamiento, la selección, el hermetismo, etc. 2. m. Expresión que tiene alguna de estas características.

->alejandrino, na. (Del lat. Alexandrinus, na). 1. adj. Natural de Alejandría. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Egipto. 3. adj. neoplatónico. 4. adj. Perteneiente o relativo a Alejandro Magno. 5. (Por el Roman d'Alexandre, poema francés del siglo XII). adj. Se dice del verso de catorce sílabas, dividido en dos hemistiquios. U. t. c. s. m. 6. adj. Se dice de la estrofa o composición que lo emplea. V. laurel alejandrino verso alejandrino

->alejandrita. 1. f. Geol. Variedad de crisoberilo, de color verde o amarillento, violeta por transparencia, utilizada en joyería.

->alejar. 1. tr. Distanciar, llevar a alguien o algo lejos o más lejos. U. t. c. prnl. 2. tr. Ahuyentar, hacer huir. El primer cañonazo bastó para alejarlos. 3. prnl. Apartar, rehuir, evitar. La ciencia se aleja en cuanto puede de tales cuestiones.

->alejija. (Del ár. hisp. addašīša, y este del ár. clás. gašīšah). 1. f. Puches de harina de cebada condimentados con ajonjolí. U. m. en pl.

->alejur. 1. m. alajú.

->alelado, da. (Del part. de alelar). 1. adj. Dicho de una persona: Lela o tonta.

->alelamiento. 1. m. Efecto de alelarse.

->alelar. 1. tr. Poner lelo. U. m. c. prnl.

->aleleví. (Voz expr., empleada como señal para que quien se queda salga a buscar a los demás). 1. m. vulg. Ál. escondite (|| juego).

->alelí. 1. m. alhelí.

->alélico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al alelo.

->alelo. (Acort. de alelomorfo). 1. m. Biol. Cada uno de los genes del par que ocupa el mismo lugar en los cromosomas homólogos. Su expresión determina el mismo carácter o rasgo de organización, como el color de los ojos.

->alelomórfico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a los genes alelomorfos.

->alelomorfo, fa. (Del gr. , uno a otro, unos a otros, y -morfo). 1. adj. Biol. Que se presenta bajo diversas formas. 2. m. Biol. alelo.

->aleluya. (Del lat. bíblico halleluia, y este del hebr. hallelu yah, alabad a Dios). 1. interj. U. por la Iglesia en demostración de júbilo, especialmente en tiempo de Pascua. U. t. c. s. amb. Cantar la aleluya, o el aleluya 2. interj. U. para demostrar júbilo. 3. m. p. us. Tiempo de Pascua. 4. f. Pareado de versos octosílabos, generalmente de carácter popular o vulgar. 5. f. Planta perenne de la familia de las Oxalidáceas, con la raíz dentada y encarnada, escapo con una sola flor y hojas de tres en rama, en forma de corazón al revés, que florece en verano. Es comestible, tiene gusto ácido y se saca de ella la sal de acederas. 6. f. Planta de la familia de las Malváceas, de hojas hendidas, de tres lóbulos, y de sabor ácido. La usan en Cuba en salsas, dulces, refrescos, etc., y también contra las diarreas y fiebres. 7. f. Noticia que alegra. 8. f. Cada una de las estampas, con la palabra aleluya escrita en ellas, que, al entonar el Sábado Santo el celebrante la aleluya, se arrojaban al pueblo. 9. f. Cada una de las estampas de asunto piadoso que se arrojan al pasar las procesiones. 10. f. Cada una de las estampas que, formando serie, contiene un pliego de papel, con la explicación del asunto, generalmente en versos pareados. 11. f. Dulce de leche en forma de tortita, con la palabra aleluya realzada encima, que solían regalar las monjas a los devotos en la Pascua de Resurrección. 12. f. coloq. Versos prosaicos y de puro sonsonete. 13. f. coloq. En algunas locuciones, alegría (|| sentimiento grato). Hoy es día de aleluya 14. f. coloq. p. us. Pintura despreciable. 15. f. coloq. p. us. Persona o animal de extremada flacura. 16. com. coloq. Hond. Persona que profesa y practica alguna rama cristiana del protestantismo. V. cara de aleluya

->alema. (Del ár. hisp. alídma, y este del ár. clás. idmah, servicio). 1. f. Porción de agua de regadío que se reparte por turno.

->alemán, na. (Del fr. allemand). 1. adj. Natural de Alemania. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a este país de Europa. 3. m. Idioma alemán. 4. f. alemanda. alto ~. 1. m. El
hablado primero en el centro y sur de Alemania, hoy lengua oficial de Austria, Alemania y la
Suiza de habla germánica. bajo ~. 1. m. El de los habitantes del norte de Alemania, dividido
en varios dialectos. V. aguardiente alemánchiste alemánpolca alemana

->alemanda. (Del fr. allemande). 1. f. Danza alegre de compás binario, en la que inter-
vienen varias parejas de hombre y mujer.

->alemanés, sa. 1. adj. desus. alemán. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->alemanesco, ca. 1. adj. alemanisco.

->alemánico, ca. 1. adj. ant. alemanisco (|| perteneciente a Alemania). 2. m. Conjunto de
los dialectos del alto alemán hablados en Suiza, Alsacia y suroeste de Alemania.

->alemanisco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Alemania. 2. adj. Se decía de cierto
género de mantelería labrada a estilo de Alemania, donde tuvo origen.

->alenguamiento. 1. m. Acción y efecto de alenguar.

->alenguar. (De lengua). 1. tr. En la antigua Mesta, tratar del ajuste o arrendamiento de
alguna dehesa o hierbas para pasto del ganado lanar. MORF. conjug. c. averiguar.

->alentada. 1. f. V. alentado. alentado, da. (Del part. de alentar). 1. adj. Animoso, valiente.
2. adj. p. us. Resistente a la fatiga. 3. f. Respiración continuada o no interrumpida.

->alentadamente. 1. adv. m. Con aliento (|| esfuerzo).

->alentado, da. (Del part. de alentar). 1. adj. Animoso, valiente. 2. adj. p. us. Resistente a
la fatiga. 3. f. Respiración continuada o no interrumpida.

->alentador, ra. 1. adj. Que infunde aliento.

->alentar. (Del lat. *alenitare, por *anhelitare). 1. tr. Animar, infundir aliento o esfuerzo, dar
vigor. U. t. c. prnl. 2. intr. respirar (|| aspirar el aire). 3. intr. respirar (|| cobrar aliento). 4. intr.
p. us. respirar (|| descansar del trabajo). 5. prnl. Am. Mejorar, convalecer o restablecerse de
una enfermedad. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->alentoso, sa. 1. adj. alentado (|| resistente). 2. adj. alentado (|| animoso).

->aleonado, da. 1. adj. leonado.

->aleonar. 1. tr. Chile. Incitar a la acción, especialmente al desorden o a la lucha.

->alepato. 1. m. C. Rica. chinche (|| insecto hemíptero).

->alepín. (Del fr. alépine, y este del ár. clás. halabi, de Alepo, ciudad de Siria). 1. m. Tela
muy fina de lana.

->alerce. (Del ár. hisp. alárz[a], y este del ár. clás. arz[ah], cedro[s]). 1. m. Árbol de la fa-
milia de las Abietáceas, que adquiere considerable altura, de tronco derecho y delgado, ra-
mas abiertas y hojas blandas, de color verdegay, y cuyo fruto es una piña menor que la del
pino. 2. m. Madera de este árbol, que es aromática. ~ africano. 1. m. El originario de África,

introducido en los jardines de Europa. Florece en febrero; de él se extrae la grasilla que suele darse al papel de escribir, y su madera, reputada incorruptible, fue antiguamente muy empleada en el mediodía de España. ~ europeo. 1. m. El que florece en mayo, y es la única conífera que pierde las hojas en invierno. Produce la trementina de Venecia. Su madera se emplea en construcciones hidráulicas, y su corteza, en los curtidos. V. pino alerce

->alergénico, ca. 1. adj. Que produce alergia.

->alérgeno. (De alergia y geno). 1. m. Sustancia que, al introducirse en el organismo, lo sensibiliza para la aparición de los fenómenos de la alergia.

->alergia. (Del gr. , otro, y , trabajo). 1. f. Biol. Conjunto de fenómenos de carácter respiratorio, nervioso o eruptivo, producidos por la absorción de ciertas sustancias que dan al organismo una sensibilidad especial ante una nueva acción de tales sustancias aun en cantidades mínimas. 2. f. Sensibilidad extremada y contraria respecto a ciertos temas, personas o cosas.

->alérgico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la alergia. 2. adj. Que padece alergia. U. t. c. s.

->alergista. 1. com. Médico especializado en afecciones alérgicas.

->alergología. 1. f. Estudio de la alergia.

->alergólogo, ga. 1. m. y f. alergista.

Desconocido

->alero (1). (De ala¹). 1. m. Parte inferior del tejado, que sale fuera de la pared y sirve para desviar de ella las aguas llovedizas. 2. m. Cada una de las alas o piezas sujetas a los costados de la caja de algunos carruajes, que sirven para preservar de las salpicaduras de lodo a quienes van dentro. 3. m. En la caza de perdices con lazo o con buitrón, cada uno de los atajos o paredillas que se forman a uno y otro lado para que estas aves vayan encallejonadas hacia la red. 4. m. Baloncestista que juega por los laterales de la cancha y suele encestar desde posiciones alejadas de la canasta. 5. m. El Salv. amigote. 6. m. coloq. El Salv. y Hond. Persona muy allegada, amigo inseparable. ~ corrido. 1. m. Arq. El que rebasa la línea del muro cuando este no lleva cornisa. ~ de chaperón. 1. m. Arq. El que no tiene canecillos. ~ de mesilla. 1. m. Arq. El que vuela horizontalmente formando cornisa. alero². 1. adj. Dicho de un ciervo joven: Que todavía no ha padreado.

->alerón. (Del fr. aileron, ala pequeña). 1. m. Mar. Cada una de las extremidades laterales del puente de un buque. 2. m. Aleta giratoria en la parte posterior de las alas de un avión, que tiene por objeto hacer variar la inclinación del aparato y facilitar otras maniobras. 3. m. En un automóvil, especie de aleta que se coloca sobre la parte superior trasera de la carrocería.

->alerta. (Del it. all'erta). 1. adj. p. us. Atento, vigilante. Espíritus alertas. 2. f. Situación de vigilancia o atención. 3. adv. m. Con vigilancia y atención. Estar, andar, vivir, poner alerta. alerta. 1. interj. U. para excitar a la vigilancia. U. t. c. s. m. alerta, ta. (De alerta). 1. adj. Vigilante, cuidadoso.

->alertado, da. (Del part. de alertar). 1. adj. Vigilante, atento, puesto sobre aviso.

->alertamente. 1. adv. m. p. us. alerta (|| con vigilancia).

->alertar. 1. tr. Poner alerta. 2. intr. p. us. Estar alerta.

->alertear. 1. tr. rur. Arg. Alertar, dar voces de aviso.

->alerto, ta. (De alerta). 1. adj. Vigilante, cuidadoso.

->alerzal. 1. m. Sitio plantado de alerces.

->ale. 1. interj. hala.

->alesna. (Del germ. *alisna; cf. a. al. ant. alansa, alunsa, al. dialect. alesne, ingl. dialect. alison). 1. f. lesna.

->alesnado, da. 1. adj. aleznado.

->aleta. (Del dim. de ala¹). 1. f. Cada uno de los apéndices locomotores de los vertebrados acuáticos. Pueden ser impares, en número variable, o pares, generalmente cuatro. 2. f. Cada uno de los rebordes laterales de las ventanas de la nariz. 3. f. Prolongación de la parte superior de la popa de algunas embarcaciones latinas. 4. f. guardabarros. 5. f. Arq. Cada uno de los muros en rampa que en los lados de los puentes o en las embocaduras de las alcantarillas sirven para contener las tierras y dirigir las aguas. 6. f. Arq. Cada una de las dos partes del machón que quedan visibles a los lados de una columna o pilastra. 7. f. Dep. Calzado en forma de aleta de pez que usan las personas para impulsarse en el agua, al nadar o bucear. 8. f. Mar. Cada uno de los dos maderos corvos que forman la popa de un buque. 9. f. Mar. Parte del costado de un buque comprendida entre la popa y el punto que corresponde a la primera parte de la batería. 10. f. El Salv. Sobaco de una persona. 11. f. ant. alero (|| del tejado). ~ abdominal. 1. f. Zool. Cada una de las dos situadas en la región abdominal, correspondientes a las extremidades posteriores de los vertebrados terrestres. ~ anal. 1. f. Zool. La situada detrás del ano y junto a él. ~ caudal. 1. f. Zool. La situada en el extremo de la cola. ~ dorsal. 1. f. Zool. La situada en la línea media del dorso, ordinariamente dividida en dos o más. ~ pectoral. 1. f. Zool. Cada una de las dos situadas inmediatamente detrás de la cabeza, correspondientes a las extremidades anteriores de los vertebrados terrestres. ~ pelviana. 1. f. Zool. aleta abdominal. ~ torácica. 1. f. Zool. aleta pectoral.

->aletada. (De aleta). 1. f. Movimiento de las alas.

->aletargamiento. 1. m. Acción y efecto de aletargar o aletargarse.

->aletargar. (De letargo). 1. tr. Causar letargo. 2. prnl. Padecer letargo.

->aletazo. 1. m. Golpe de ala o de aleta.

->aletear. (De aleta). 1. intr. Dicho de un ave: Mover frecuentemente las alas sin echar a volar. 2. intr. Dicho de un pez: Mover frecuentemente las aletas cuando se lo saca del agua. 3. intr. Mover los brazos a modo de alas. 4. intr. p. us. Cobrar aliento.

->aleteo. 1. m. Acción de aletear. 2. m. Acción de palpar acelerada y violentamente el corazón. 3. m. C. Rica. Actitud violenta o sorpresiva. U. m. en pl. 4. m. C. Rica. rodeo (|| escape para eludir algo). Andar con aleteos.

->aletto. 1. m. halieta.

->aletría. (Del ár. hisp. alatríyya o alitríyya, este del ár. clás. itriyah, este del arameo rabínico itteri[ta], especie de fideos, y este del lat. attrita, desmigajada, sopa). 1. f. Mur. fideo (|| especie de pasta).

->aleudar. 1. tr. leudar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. adeudar.

->aleutiano, na. 1. adj. Se dice de los esquimales de las islas Aleutianas y del oeste de Alaska. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos esquimales. 3. adj. Se dice de la lengua esquimal-aleutiana que hablan los aleutianos. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->alevantadizo, za. (De alevantar). 1. adj. desus. Acostumbrado a levantarse (|| rebelarse).

->alevantar. 1. tr. desus. levantar. Era u. t. c. prnl.

->aleve. (Del ár. hisp. al'áyb, y este del ár. clás. 'ayb, defecto, tacha o nota de infamia). 1. adj. alevoso. U. t. c. s. 2. m. desus. Alevosía de un particular contra otro. a ~. 1. loc. adv. ant. Con alevosía.

->aleviar. 1. tr. desus. aliviar.

->alevilla. (Del lat. levicula, ligerilla, dim. de levis). 1. f. Mariposa muy común en España y muy parecida a la del gusano de seda, de la cual se diferencia por tener las alas enteramente blancas.

->alevín. (Del fr. alevin, del lat. allevare, criar). 1. m. Cría de ciertos peces de agua dulce que se utiliza para repoblar ríos, lagos y estanques. 2. m. Joven principiante que se inicia en una disciplina o profesión.

->alevosa. 1. f. V. alevoso.alevoso, sa. (De aleve). 1. adj. Que comete alevosía. U. t. c. s. 2. adj. Que implica alevosía o se hace con ella. 3. f. Veter. ránula (|| tumor).

->alevosía. (De alevoso). 1. f. Cautela para asegurar la comisión de un delito contra las personas, sin riesgo para el delincuente. Es circunstancia agravante de la responsabilidad criminal. 2. f. Traición, perfidia. con ~. 1. loc. adv. A traición y sobre seguro.

->alevoso, sa. (De aleve). 1. adj. Que comete alevosía. U. t. c. s. 2. adj. Que implica alevosía o se hace con ella. 3. f. Veter. ránula (|| tumor).

->alexia. (Del fr. alexie, y este de a-2 y el gr. , habla o dicción). 1. f. Imposibilidad de leer causada por una lesión del cerebro.

->alexifármaco, ca. (Del lat. alexipharmacón, y este del gr. a, contraveneno). 1. adj. Med. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Preservativo o correctivo de los efectos del veneno. U. t. c. s. m.

->aleya. (Del ár. hisp. aláya, y este del ár. clás. al'ayah). 1. f. Versículo del Corán.

->alezna. (De alesna, por la semejanza de su semilla con la punta de aquella). 1. f. Rioja. Aguja de coser zapatos.

->aleznado, da. 1. adj. Puntigudo, en forma de lezna.

->aleznar. (De lezne). 1. tr. ant. Alisar, bruñir. 2. intr. rur. Cantb. Resbalar, deslizarse.

->alezo. (Del fr. alèze). 1. m. Pedazo de lienzo en forma de faja con que se sujeta el vientre a las recién paridas.

->alfa. (Del gr.). 1. f. Primera letra del alfabeto griego (,), que corresponde a a del latino. ~ y omega. 1. expr. Principio y fin. 2. expr. Se dice de Cristo en cuanto es Dios, principio y fin de todas las cosas. V. hierro alfapartícula alfa

->alfaba. (Del ár. hisp. alhábbā, y este del ár. clás. habbah, grano, porción pequeña). 1. f. Unidad de tasación de un terreno basada en el valor en renta de este y que se utilizó en los repartimientos de Murcia en el siglo XIII.

->alfábega. 1. f. albahaca.

->alfabetear. 1. tr. Cuba. alfabetizar (|| ordenar alfabéticamente).

->alfabéticamente. 1. adv. m. Por el orden del alfabeto.

->alfabético, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al alfabeto.

->alfabetizable. 1. adj. Que se puede ordenar alfabéticamente.

->alfabetización. 1. f. Acción y efecto de alfabetizar.

->alfabetizado, da. (Del part. de alfabetizar). 1. adj. Dicho de una persona: Que sabe leer y escribir. U. t. c. s.

->alfabetizar. 1. tr. Ordenar alfabéticamente. 2. tr. Enseñar a leer y a escribir.

->alfabetizar. 1. tr. Ordenar alfabéticamente. 2. tr. Enseñar a leer y a escribir.

->alfabeto (1). (Del lat. alphabetum, y este del gr. , alfa, y , beta, nombre de las dos primeras letras griegas). 1. m. abecedario. 2. m. Conjunto de los símbolos empleados en un sistema de comunicación. 3. m. Inform. Sistema de signos convencionales, como la perforación en tarjetas u otros, que sirve para sustituir al conjunto de las letras y los números.alfabeto2, ta. (Der. regres. de analfabeto). 1. adj. Col., C. Rica, Ec., Par. y R. Dom. Que sabe leer y escribir. U. t. c. s.

->alfadía. (Del ár. hisp. alhadíyya, y este del ár. clás. hadíyyah). 1. f. desus. Cohecho, soborno.

->alfaguara. (Del ár. hisp. alfawwára, y este del ár. clás. fawwarah, surtidor). 1. f. Manantial copioso que surge con violencia.

->alfahar. (Del ár. hisp. alfa ár, y este del ár. clás. fa ar, cerámica, alfarería). 1. m. alfar (|| obrador de alfarero).

->alfaharería. (De alfarero). 1. f. alfarería.

->alfaharero. (De alfarar). 1. m. alfarero.

->alfaida. (Del ár. hisp. alfáyia, y este del ár. clás. fa'iah, desbordante). 1. f. Crecida del río por el flujo de la pleamar.

->alfaja. 1. f. coloq. alhaja (|| persona de excelentes cualidades). 2. f. ant. joya (|| adorno de metales o piedras preciosas). 3. f. ant. alhaja (|| adorno precioso). 4. f. ant. alhaja (|| cosa de mucho valor).

->alfajeme. (Del ár. hisp. alhaggám, y este del ár. clás. haggam). 1. m. p. us. barbero (|| hombre que tiene por oficio afeitarse).

->alfajía. 1. f. Carp. alfarjía.

->alfajor. (Del ár. hisp. fašúr, este del persa afšor, jugo, y este del pelvi afšurdan, exprimir). 1. m. alajú. 2. m. Rosquilla de alajú. 3. m. Am. Mer. Golosina compuesta por dos rodajas delgadas de masa adheridas una a otra con dulce y a veces recubierta de chocolate, merengue, etc. 4. m. Hond., Nic. y Ven. Pasta hecha con harina de yuca o de maíz, papelón, piña y jengibre. 5. m. vulg. Arg. facón. 6. m. Méx. Dulce hecho de coco, leche y azúcar.

->alfalfa. (Del ár. hisp. alfásfas[a], este del ár. clás. fisfisah, y este del pelvi aspast). 1. f. Mielga común que se cultiva para forraje. ~ arborescente. 1. f. Arbusto siempre verde, de la familia de las Papilionáceas, con hojas dentadas y flores de color amarillo. Es originario de Italia, y se cultiva como planta de adorno y para forraje.

->alfalfal. 1. m. alfalfar1.

->alfalfar (1). 1. m. Tierra sembrada de alfalfa. alfalfar2. 1. tr. Arg., Bol., Chile y Ur. Sembrar de alfalfa un terreno.

->alfalfe. 1. m. alfalfa.

->alfalfez. 1. m. Ar. alfalfa.

->alfama. 1. f. desus. aljama (1).

->alfamar. 1. m. Sal. p. us. alhamar.

->alfamarada. (De alfamar). 1. f. desus. llamarada (|| encendido del rostro).

->alfana. 1. f. Caballo corpulento, fuerte y brioso.

->alfandoque. 1. m. Pasta cuajada típica de algunas regiones de América hecha con la melaza de la caña, queso, anís, jengibre y otros ingredientes. 2. m. Col. Especie de alfeñique hecho de panela.

->alfaneque (1). (Quizá del ár. hisp. hanakí, negro). 1. m. Ave de África, variedad de halcón, de color blanquecino con pintas pardas y tarsos amarillentos, que, domesticada, se empleaba en la cetrería. alfaneque2. (Del ár. hisp. *alfaráq, y este del berb. afrag, cercado). 1. m. desus. Tienda o pabellón de campaña.

->alfanjado, da. 1. adj. De forma de alfanje.

->alfanjazo. 1. m. Golpe o herida de alfanje.

->alfanje. (Del ár. hisp. alángar o alángal, y este del ár. clás. angar). 1. m. Especie de sable, corto y corvo, con filo solamente por un lado, y por los dos en la punta. 2. m. pez espada.

->alfanumérico, ca. 1. adj. Inform. Que está formado por letras, números y otros caracteres. Teclado alfanumérico.

->alfanúmero. (De alfabeto y número). 1. m. Inform. Conjunto de números, letras y otros caracteres que se emplea como clave para operar con un ordenador.

->alfaque. (Del ár. hisp. alhágiz, y este del ár. clás. hagiz, obstáculo, impedimento). 1. m. Banco de arena, generalmente en la desembocadura de los ríos. U. m. en pl. Los alfaques de Tortosa.

->alfaqueque. (Del ár. hisp. alfakkák, y este del ár. clás. fakkak). 1. m. Hombre que, en virtud de nombramiento de autoridad competente, desempeñaba el oficio de redimir cautivos o libertar esclavos y prisioneros de guerra. 2. m. Aldeano o burgués que servía de correo.

->alfaqú. (Del ár. hisp. alfaqí, y este del ár. clás. faqih). 1. m. Entre los musulmanes, doctor o sabio de la ley.

->alfaqúin. (Del ár. hisp. alhakím, y este del ár. clás. hakim). 1. m. ant. médico (|| persona autorizada para ejercer la medicina).

->alfar (1). (De alfarar). 1. m. Obrador de alfarero. 2. m. arcilla.alfar2. 1. adj. Que alfa. alfar3. (De arfar). 1. intr. Dicho de un caballo: Levantar demasiado el cuarto delantero, en los galopes u otro ejercicio violento, sin doblar los corvejones ni bajar las ancas.alfar4. 1. m. Arg. alfalfar1.

->alfaraz. (Del ár. hisp. alfarás, y este del ár. clás. faras). 1. m. Caballo que usaban los árabes para las tropas ligeras.

->alfarda (1). (Del ár. hisp. alfára, y este del ár. clás. farah, imposición, deber, cuota). 1. f. Cierta contribución que pagaban los moros y judíos en los reinos cristianos. 2. f. Ar. y Mur. farda (|| contribución por el aprovechamiento de las aguas). ~ media. 1. f. Ar. Canon incompleto o reducido que pagan algunas tierras en compensación de no recibir todas las ventajas del riego.alfarda (2). (Del ár. hisp. alfárda, y este del ár. clás. fardah, uno de un par). 1. f. Arq. Par de una armadura. 2. f. Cuba. alfarjía (|| cada uno de los maderos que se emplean en la armazón de los techos). 3. f. ant. Especie de toca o manto que usaban las mujeres.

->alfardilla (1). 1. f. Ar. Cantidad corta que se paga, además de la alfarda, por la limpieza de las acequias menores, hijuelas de las principales. 2. f. Ar. Reparto extraordinario que han de pagar los herederos de una corporación de regantes.alfardilla (2). (Del dim. de alfarda2). 1. f. Galón o trencilla de hilo de oro o plata.

->alfardón (1). (Del ár. al-fara, el impar). 1. m. Azulejo alargado, hexagonal, cuya parte central es un rectángulo.alfardón2. (Quizá del ár. hisp. alharún, y este del ár. clás. hirawn, lagarto). 1. m. Ar. alfarda (|| contribución por el aprovechamiento de las aguas).

->alfareme. (Del ár. hisp. alharám, y este del ár. clás. ihram). 1. m. Toca semejante al almaizar, usada por los árabes para cubrir la cabeza.

->alfareño, ña. 1. adj. Natural de Alfaro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de La Rioja, en España.

->alfarería. (De alfaharería). 1. f. Arte de fabricar vasijas de barro cocido. 2. f. Obrador donde se fabrican. 3. f. Tienda o puesto donde se venden.

->alfarero. (De alfaharero). 1. m. Fabricante de vasijas de barro cocido. V. arcilla de alfarero

->alfarje. (Del ár. hisp. alfárš, y este del ár. clás. farš, lecho o tapiz que lo suple). 1. m. Piedra baja del molino de aceite. 2. m. Pieza o sitio donde está el alfarje. 3. m. Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente, dispuesto o no para pisar encima.

->alfarjía. (Del ár. hisp. *alfaršíyya, adj. de alfárš, alfarje). 1. f. Madero de sierra, por lo común de catorce centímetros de tabla y diez de canto, sin largo determinado, y que se emplea principalmente para cercos de puertas y ventanas. 2. f. Cada uno de los maderos que se cruzan con las vigas para formar la armazón de los techos. media ~. 1. f. Madero de sierra de diez centímetros de tabla y siete de canto. V. docena alfarjíaescoplo de alfarjía enteraescoplo de media alfarjía

->alfarma. 1. f. Ar. alharma.

->alfarnate. (Quizá del ár. hisp. y mozár. *alfarnát, y este del lat. tardío farinatus, enharinado). 1. adj. desus. Bribón, tuno. U. en República Dominicana.

->alfarrazador, ra. (De alfarrazar). 1. m. y f. Mur. y Val. Persona que tiene por oficio alfarrazar.

->alfarrazar. (Der. del ár. hisp. alarrás, evaluador de cosechas). 1. tr. Mur. y Val. Ajustar alzadamente el valor de los frutos en el árbol, antes de la recogida.

->alfaya. (Del ár. hisp. alháyya, y este del ár. clás. hay'ah, prestancia). 1. f. ant. Estimación, precio. 2. f. ant. alfaja.

->alfayate, ta. (Del ár. hisp. alayyát, y este del ár. clás. ayyat). 1. m. y f. p. us. sastre.

->alfayatería. 1. f. p. us. Oficio de alfayate.

->alfazaque. (Del ár. hisp. *alhazzáq, pedorrero). 1. m. Insecto coleóptero, parecido al escarabajo común, de color negro con visos azulados, antenas cortas y élitros estriados. Abunda en España.

->alfeiza. 1. f. alféizar.

->alfeizar. (De alféizar). 1. tr. Hacer alféizares en una pared. MORF. conjug. c. peinar.

->alféizar. (Del ár. hisp. *alháyza, y este del ár. clás. ha'izah, la que toma posesión). 1. m. Arq. Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro. 2. m. Arq. Rebajo en ángulo recto que forma el telar de una puerta o ventana con el derrame donde encajan las hojas de la puerta con que se cierra.

->alfendoz. 1. m. Ar. orozuz.

->alfeñar. 1. tr. desus. alheñar.

->alfeñicarse. (De alfeñique). 1. prnl. coloq. Afectar delicadeza y ternura remilgándose y repuliéndose. 2. prnl. coloq. Adelgazarse mucho.

->alfeñique. (Del ár. hisp. fa[y]níd, este del ár. clás. fanid, este del persa panid, y este del sánscr. phaita, concentrado de guarapo). 1. m. Pasta de azúcar cocida y estirada en barras muy delgadas y retorcidas. 2. m. coloq. Persona delicada de cuerpo y complexión. 3. m. coloq. Remilgo, compostura, afeite. 4. m. And. valeriana.

->alferazgo. 1. m. Empleo o dignidad de alférez.

->alferecía (1). (Del ár. hisp. alfalgíyya, este del ár. clás. falig, y este del gr. i, apoplejía). 1. f. Enfermedad, caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento, más frecuente en la infancia, e identificada a veces con la epilepsia. alferecía (2). (De alférez). 1. f. alferazgo.

->alférez. (Del ár. hisp. alfáris, y este del ár. clás. faris, caballero). 1. com. Oficial de menor graduación, inmediatamente inferior al teniente. 2. m. Oficial que llevaba la bandera en la infantería, y el estandarte en la caballería. 3. m. Am. Persona que en determinadas fiestas religiosas preside los actos y sufraga los gastos, y tiene derecho a llevar el pendón de la festividad. 4. m. ant. Caudillo, lugarteniente, representante. 5. m. ant. alferza. ~ alumno, na. 1. com. El que sigue aún recibiendo la enseñanza en la respectiva academia militar. ~ de fragata. 1. com. Mar. Oficial de menor graduación del cuerpo general de la Armada, inmediatamente inferior al alférez de navío. ~ del pendón real, o ~ del rey. 1. m. El que llevaba el pendón o estandarte real en los ejércitos del rey. ~ de navío. 1. com. Mar. Oficial del cuerpo general de la Armada, de grado inmediatamente superior al alférez de fragata e inferior al teniente de navío. ~ mayor de Castilla. 1. m. El alférez del rey hasta que ese título pasó a ser honorífico y vinculado. ~ mayor de los peones. 1. m. Jefe principal de los peones, o de la gente de a pie que servía en la guerra. ~ mayor del pendón de la divisa, o ~ mayor del rey. 1. m. alférez del pendón real. ~ mayor de una ciudad o villa. 1. m. El que llevaba la bandera o

pendón de la tropa o milicia perteneciente a ella. 2. m. El que alzaba el pendón real en las aclamaciones de los reyes, y tenía voz y voto en los cabildos y ayuntamientos, con asiento preeminente y el privilegio de entrar en ellos con espada. ~ provisional. 1. m. Empleo de carácter provisional y equivalente al de alférez, que se concedía en el Ejército Nacional, durante la Guerra Civil, al culminar un curso de escasa duración.

->alferraz. (Quizá del ár. hisp. *alfarrás, y este del ár. clás. farras, apresador). 1. m. Ave rapaz diurna, de unos 40 cm de altura, con la parte superior del cuerpo de color de ceniza, la inferior blanquecina con manchas pardas, nuca y muslos rojizos, pico corto muy encorvado y negro, y tarsos amarillentos. Se empleó en la cetrería.

->alferza. (Del ár. hisp. alfarza, abrev. del ár. clás. firzan, este del persa farzin, y este del pelvi frazen, guardián). 1. f. ant. Figura del ajedrez que originariamente ocupaba junto al rey el lugar que hoy tiene la reina, con los mismos movimientos que esta.

->alficoz. (Del ár. hisp. *alfiqqús, y este del arameo rabínico pikkusa, acción de quitar el raballo al cohombro para consumirlo). 1. m. cohombro (|| planta hortense). 2. m. Fruto de esta planta.

->alfil (1). (Del ár. hisp. alfíl, este del ár. clás. fil, y este del pelvi pil, elefante). 1. m. Pieza grande del juego del ajedrez, que camina diagonalmente de una en otra casilla o recorriendo de una vez todas las que halla libres.alfil2. (Del ár. hisp. alfi[l], y este del ár. clás. fa'l). 1. m. desus. agüero.

->alfilel. 1. m. desus. alfiler.

->alfiler. (Del ant. alfilel, este del ár. hisp. alilál, y este del ár. clás. ilal). 1. m. Clavo metálico muy fino, que sirve generalmente para prender o sujetar alguna parte de los vestidos, los tocados y otros adornos de la persona. 2. m. Joya más o menos preciosa, semejante al alfiler común, o en forma de broche, que se usa para sujetar exteriormente alguna prenda del traje, o por adorno. Alfiler de corbata, de pecho, de retrato 3. m. Árbol silvestre, leguminoso, de la isla de Cuba, que alcanza unos seis metros de altura, y cuya madera, compacta y de color pardo amarillento, se emplea en la construcción. 4. m. Col. y Cuba. Corte de carne del lomo de las reses. 5. m. pl. Juego de niños que consiste en empujar cada jugador con la uña del dedo pulgar, sobre cualquier superficie plana, un alfiler, que le pertenece, para formar cruz con otro alfiler, que hace suyo si logra formarla. 6. m. pl. Planta herbácea de la familia de las Geraniáceas, de tres a seis decímetros de altura, tallo grueso con hojas grandes, ovales y pinnadas en segmentos dentados, flores en pedúnculo, de pétalos purpúreos y desiguales, y fruto en carpelo, cuyas aristas se separan retorciéndose en forma de tirabuzón. 7. m. pl. desus. Cantidad de dinero señalada a una mujer para costear el adorno de su persona. 8. m. pl. desus. Agasajo que solían dar los pasajeros o huéspedes a las criadas de las posadas o de las casas en que paraban, al tiempo de partir de ellas. ~ de cri-

andera. 1. m. Cuba. imperdible (|| alfiler que no se abre fácilmente). ~ de gancho. 1. m. Arg., Chile, Ur. y Ven. imperdible (|| alfiler que no se abre fácilmente). ~ de París. 1. m. Clavo de cabeza plana y punta piramidal, hecho con alambre de hierro. con todos sus ~es. 1. loc. adv. coloq. Con todo el adorno o compostura posible. de veinticinco ~es. 1. loc. adv. coloq. desus. con todos sus alfileres. no caber un ~ en alguna parte. 1. loc. verb. coloq. Estar repleto de gente. no estar alguien con sus ~es. 1. loc. verb. coloq. desus. No estar de buen humor. para ~es. 1. expr. U. como fórmula para pedir o dar algo como gratificación o propina. pegado, prendido, o preso, con ~es. 1. locs. adjs. coloqs. Que material y moralmente ofrece poca subsistencia o firmeza. V. juego de alfileres

->alfilerazo. 1. m. Punzada de alfiler. 2. m. pulla (|| dicho con que indirectamente se humilla).

->alfilerera. 1. f. And. Fruto del geranio o de otras plantas.

->alfileresco, ca. 1. adj. desus. Semejante al alfiler de prender.

->alfilerillo. 1. m. Arg. y Chile. Nombre de diversas plantas de la familia de las Geraniáceas. 2. m. Méx. Nombre común a varias plantas cactáceas que tienen púas largas y agudas. 3. m. Méx. Insecto que ataca a la planta del tabaco.

->alfiletero. 1. m. Especie de canuto pequeño de metal, madera u otra materia, que sirve para tener en él alfileres y agujas. 2. m. acerico (|| almohadilla para alfileres).

->alfinge. (Del ár. hisp. isfánja, este del lat. spongia, esponja, y este del gr. i). 1. m. desus. buñuelo (|| fruta de sartén).

->alfitete. (Del ár. hisp. alfitát[a], y este del ár. clás. futat, migajas de pan; cf. port. alfitete, tipo de dulce). 1. m. Composición de masa, a modo de sémola o farro.

->alfiz. (Quizá del ár. hisp. *alhíz, este de alháyyiz, y este del ár. clás. hayyiz). 1. m. Recuadro del arco árabe, que envuelve las albanegas y arranca, bien desde las impostas, bien desde el suelo.

->alfócigo. 1. m. alfócigo.

->alfolí. (Del ant. alhorí, este del ár. hisp. alhurí, y este del ár. clás. hury; cf. egipcio mr y copto ahor). 1. m. Granero o pósito. 2. m. Almacén de la sal.

->alfoliero o alfolinero. 1. m. Hombre que tenía a su cargo y cuidado el alfolí.

->alfoliero o alfolinero. 1. m. Hombre que tenía a su cargo y cuidado el alfolí.

->alfombra (1). (Del ár. hisp. alhánbal, especie de poyal o tapiz para estrados, aún muy usado en Marruecos, y este del ár. clás. hanbal, pelliza usada). 1. f. Tejido de lana o de otras materias, y de varios dibujos y colores, con que se cubre el piso de las habitaciones y escaleras para abrigo y adorno. 2. f. Conjunto de cosas que cubren el suelo. Alfombra de flores, de hierba. 3. f. Col. Sudadero, normalmente de lana, que se pone a las caballerías. alfombra (2). (Del ár. hisp. alhúmra, y este del ár. clás. humrah, rojez). 1. f. alfombrilla.

->alfombrado. (Del part. de alfombrar). 1. m. Conjunto de alfombras. 2. m. Am. Alfombra que cubre el suelo de una habitación.

->alfombrar. 1. tr. Cubrir el suelo con alfombras. 2. tr. Cubrir el suelo con algo a manera de alfombra.

->alfombrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace alfombras.

->alfombrilla. (De alfombra²). 1. f. Med. Erupción cutánea, que se diferencia del sarampión por la falta de los fenómenos catarrales. 2. f. Méx. Nombre genérico de varias hierbas de la familia de las Verbenáceas. alfombrilla (2). 1. f. Alfombra pequeña que se coloca normalmente en el interior de un coche o en los cuartos de baño.

->alfombrista. 1. m. Hombre que trata en alfombras y las vende. 2. m. Hombre que las cose y acomoda en las habitaciones.

->alfóncigo. (Del ár. hisp. alfústaq, este del ár. clás. fustuq, este del pelvi pistag, y este del gr. a). 1. m. Árbol de la familia de las Anacardiáceas, de unos tres metros de altura, hojas compuestas y de color verde oscuro; flores en maceta, y fruto drupáceo con una almendra pequeña de color verdoso, oleaginosa, dulce y comestible, llamada pistacho. Del tronco y de las ramas se extrae la almáciga. 2. m. Fruto de este árbol.

->alfóndiga. 1. f. Ar. y Sal. alhóndiga.

->alfondoque. 1. m. Ven. alfandoque.

->alfonsario. (Quizá cruce de fonsario y el n. p. Alfonso, con el significado jocoso de 'el sitio de los Alfonsos', o sea, al que todos van a parar, por la frecuencia de este nombre propio en cierta época). 1. m. ant. osario.

->alfonsearse. (Quizá del m. or. que alfonsina). 1. prnl. coloq. desus. Burlarse de alguien en tono de chanza.

->alfonsí. 1. adj. alfonsino. V. maravedí alfonsí

->alfónsigo. 1. m. alfóncigo.

->alfonsino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a alguno de los reyes españoles llamados Alfonso. 2. adj. Partidario de alguno de estos reyes. U. t. c. s. 3. m. Moneda acuñada en tiempo de Alfonso X el Sabio. 4. (Por celebrarse en la capilla de San Ildefonso del Colegio Mayor). f. Acto solemne de teología o medicina que se celebraba en la Universidad de Alcalá, y en el cual se defendían muchas conclusiones, sin doctor padrino.

->alfonsismo. 1. m. Adhesión a la monarquía de alguno de los reyes españoles llamados Alfonso.

->alforfón. (Del aum. del gall. alforfa, alfalfa, por servir de forraje). 1. m. Planta anual de la familia de las Poligonáceas, como de un metro de altura, con tallos nudosos, hojas grandes y acorazonadas, flores blancas sonrosadas, en racimo, y fruto negruzco y triangular, del que se hace pan en algunas comarcas de España. 2. m. Semilla de esta planta.

->alforín. 1. m. Mur. alforín.

->alforja. (Del ár. hisp. alurg, y este del ár. clás. urg). 1. f. Especie de talega abierta por el centro y cerrada por sus extremos, los cuales forman dos bolsas grandes y ordinariamente cuadradas, donde, repartiendo el peso para mayor comodidad, se guardan algunas cosas que han de llevarse de una parte a otra. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Provisión de los comestibles necesarios para el camino. pasarse a la otra ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. Excederse de los límites de la moderación y cortesía. ¿qué ~? 1. expr. coloq. p. us. Denota el enfado o desprecio con que se oye algo. ¿Qué dinero, ni qué alforja? ¿Qué pretensión, ni qué alforja? V. cazador de alforja

->alforjero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las alforjas. 2. m. y f. Persona que hace o vende alforjas. 3. m. y f. Persona destinada a llevar en la alforja la comida para otras. 4. m. Lego o donado de algunos institutos religiosos mendicantes que pide limosna de pan y otras cosas, y la recoge en las alforjas que lleva. V. perro alforjero

->alforjón. 1. m. alforfón.

->alforre. (Del ár. hisp. *[attáyr] alhúrr, y este del ár. clás. atta'iru lhurr, el ave noble). 1. m. ant. Especie de halcón.

->alforrochar. (De alforrocho). 1. tr. Ar. Espantar a las gallinas del corral para hacerlas salir de él o espantarlas de un lugar.

->alforrocho. (Del ár. hisp. alfurrúg, y este del ár. clás. farrug o furrug). 1. m. Ar. Pollo o gallina.

->alforza. (Del ár. hisp. alhúzza, y este del ár. clás. hugzah). 1. f. Pliegue o doblez que se hace en ciertas prendas como adorno o para acortarlas y poderlas alargar cuando sea necesario. 2. f. coloq. Costurón, cicatriz, grieta.

->alforzar. 1. tr. Hacer alforzas en el vestido. 2. tr. Dar forma de alforza.

->alfóstiga. 1. f. desus. alfóncigo (|| fruto).

->alfoz. (Del ár. hisp. alháwz, y este del ár. clás. hawz). 1. amb. Arrabal, término o pago de algún distrito, o que depende de él. 2. amb. Conjunto de diferentes pueblos que dependen de otro principal y están sujetos a una misma ordenación.

->alga. (Del lat. alga). 1. f. Cada una de las plantas talofitas, unicelulares o pluricelulares, que viven de preferencia en el agua, tanto dulce como marina, y que, en general, están provistas de clorofila acompañada a veces de otros pigmentos de colores variados que la enmascaran. El talo de las pluricelulares tiene forma de filamento, de cinta o de lámina y puede ser ramificado. 2. f. pl. Bot. Clase de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->algaba. (Del ár. hisp. alába, y este del ár. clás. abah). 1. f. Bosque, selva.

->algabeño, ña. 1. adj. Natural de la Algaba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo de la provincia de Sevilla, en España.

->algadara. 1. f. algarrada (1).

->algaida. (Del ár. hisp. aláya, y este del ár. clás. ayah). 1. f. And. Terreno arenoso a la orilla del mar. algaido, da. (De algaida). 1. adj. And. Cubierto de ramas o paja.

->algaido, da. (De algaida). 1. adj. And. Cubierto de ramas o paja.

->algalia (1). (Del ár. hisp. alál[i]ya, y este del ár. clás. aliyah). 1. f. Sustancia untuosa, de consistencia de miel, blanca, que luego pardea, de olor fuerte y sabor acre. Se saca de la bolsa que cerca del ano tiene el gato de algalia y se emplea en perfumería. 2. f. abelmosco. 3. m. desus. gato de algalia. algalia (2). (Del gr. i, n. pl. de i, instrumento de trabajo). 1. f. Med. Especie de tiente algo encorvada, hueca, abierta por una punta y agujereada por uno o por dos lados del otro extremo, y la cual se usa para las operaciones de la vejiga, para la dilatación de la uretra, y especialmente para dar curso y salida a la orina.

->algaliar. 1. tr. ant. Perfumar con algalia (1).

->algalierno, ra. 1. adj. p. us. Que usa perfumes, especialmente algalia (1). U. t. c. s. 2. adj. p. us. Que vende algalia (1). U. t. c. s.

->algar (1). (Del ár. hisp. alár, y este del ár. clás. ar). 1. m. desus. Cueva o caverna. U. en Andalucía. algar2. 1. m. Mancha grande de algas en el fondo del mar.

->algara (1). (Del ár. hisp. alára, y este del ár. clás. arah). 1. f. Tropa de a caballo que salía a correr y saquear la tierra del enemigo. 2. f. Correría de esta tropa. 3. f. ant. vanguardia (|| de una fuerza armada). algara (2). (Del ár. hisp. alilála, y este del ár. clás. alalah o ilalah, túnica). 1. f. fárfara (2). 2. f. Película que tienen la cebolla, el ajo, el puerro, etc., por la parte exterior.

->algarabía (1). (Del ár. hisp. al'arabíyya, y este del ár. clás. 'arabiyyah). 1. f. Lengua árabe. 2. f. coloq. Lengua o escritura ininteligible. 3. f. coloq. Gritería confusa de varias personas que hablan a un tiempo. 4. f. coloq. p. us. Manera de hablar atropelladamente y pronunciando mal las palabras. 5. f. p. us. Enredo, maraña. algarabía (2). 1. f. Planta anual silvestre, de la familia de las Escrofulariáceas, de seis a ocho decímetros de altura, de tallo nudoso que produce dos vástagos opuestos, los cuales echan también sus ramos de dos en dos, con hojas lanceoladas y tomentosas, y flores amarillas. De esta planta se hacen escobas. algarabío, a. (Del ár. hisp. al'arabí, y este del ár. clás. 'arabi). 1. adj. desus. Natural de Arabia. Era u. t. c. s.

->algarabiado, da. 1. adj. ant. Que sabe la algarabía (|| lengua árabe). Era u. t. c. s.

->algarabío, a. (Del ár. hisp. al'arabí, y este del ár. clás. 'arabi). 1. adj. desus. Natural de Arabia. Era u. t. c. s.

->algaracear. 1. intr. impers. Guad. Caer nieve menuda.

->algarada (1). 1. f. algara (|| tropa de a caballo). 2. f. algara (|| correría de esta tropa). 3. f. Tumulto causado por algún tropel de gente. algarada (2). 1. f. algarrada (1).

->algarazo. 1. m. Ar. y Guad. Lluvia de duración corta y de intensidad regular.

->algareador, ra. (De algarear). 1. adj. p. us. algarero.

->algarear. (De algar1). 1. intr. ant. Hacer algaras (|| correrías en tierra enemiga). 2. intr. ant. Dicho de un destacamento de jinetes: Acosar al enemigo atacándole con las armas o provocándole con voces, ruidos, ademanes amenazadores, etc.

->algarero, ra. 1. adj. Voceador, parlero. 2. m. Hombre de a caballo que formaba parte de una algará (|| tropa).

->algarivo, va. (Del ár. hisp. alaríb, y este del ár. clás. arib). 1. adj. ant. extraño (|| de otro país o clase). 2. adj. ant. Injusto, inicuo, rebelde.

->algarrada (1). (Del ár. hisp. al'arráa, y este del ár. clás. 'arradah). 1. f. Máquina de guerra usada antiguamente para disparar o arrojar pelotas o piedras contra las murallas de las fortalezas. algarrada (2). (De algarada1). 1. f. Fiesta que consiste en echar al campo un toro para correrlo con vara larga. 2. f. Encierro de los toros en el toril. 3. f. novillada (|| lidia de novillos).

->algarroba. (Del ár. hisp. alarrúba, este del ár. clás. arrubah o arnubah, y este del persa ar lup, quijada de burro). 1. f. Planta herbácea anual de la familia de las Leguminosas y del mismo género que el haba, utilizada como forraje. 2. f. Semilla de esta planta, que se utiliza como pienso. 3. f. Fruto del algarrobo, que es una vaina azucarada y comestible, de color castaño por fuera y amarillenta por dentro, con semillas muy duras, y la cual se da como alimento al ganado de labor.

->algarrobal. 1. m. Sitio sembrado de algarrobas. 2. m. Sitio poblado de algarrobos.

->algarrobera. 1. f. algarrobo.

->algarrobero. 1. m. algarrobo.

->algarrobilla. (Del dim. de algarroba). 1. f. algarroba (|| planta leguminosa). 2. f. Semilla de esta planta. 3. f. NO Arg., Bol. y Chile. Arbusto o árbol de la familia de las Leguminosas, de variado porte y corteza rugosa. 4. f. NO Arg., Bol. y Chile. Fruto de este árbol.

->algarrobina. 1. f. Perú. Extracto del fruto del algarrobo usado en refrescos, dulces y licores.

->algarrobo. (De algarroba). 1. m. Árbol siempre verde, de la familia de las Papilionáceas, de ocho a diez metros de altura, con copa de ramas irregulares y tortuosas, hojas lustrosas y coriáceas, flores purpúreas, y cuyo fruto es la algarroba. Originario de Oriente, se cría en las regiones marítimas templadas y florece en otoño y en invierno. 2. m. Am. Nombre de varios árboles o plantas, como el curbaril o el cenízaro. ~ loco. 1. m. ciclamor.

->algavaro. (Del ár. hisp. alawwár, el algarero, porque sus largas antenas parecen picas). 1. m. Insecto coleóptero, del suborden de los Tetrámeros, muy común en España, de más de 20 mm de longitud, enteramente negro y con las antenas más largas que el cuerpo.

->algazara. (Del ár. hisp. alazara, locuacidad, y este del ár. clás. azarah, abundancia). 1. f. Ruido de muchas voces juntas, que por lo común nace de alegría. 2. f. Ruido, gritería, aunque sea de una sola persona. 3. f. Vocería de los moros y de otras tropas, al sorprender o acometer al enemigo. 4. f. ant. algara (|| tropa de a caballo).

->algazul. (Del ár. hisp. alasúl, y este del ár. clás. azul). 1. m. Planta anual de la familia de las Aizoáceas, de unos cinco decímetros de altura, hojas crasas, de color verde amarillento, y flores poco visibles y llenas de vesículas transparentes que semejan gotas de rocío. Es planta de las estepas, y sus cenizas se utilizan para hacer barrilla.

->álgebra. (Del lat. tardío algebra, y este abrev. del ár. clás. algabru walmuqabalah, reducción y cotejo). 1. f. Parte de las matemáticas en la cual las operaciones aritméticas son generalizadas empleando números, letras y signos. Cada letra o signo representa simbólicamente un número u otra entidad matemática. Cuando alguno de los signos representa un valor desconocido se llama incógnita. 2. f. desus. Arte de restituir a su lugar los huesos dislocados.

->algebraico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al álgebra (|| matemática). V. cálculo algebraico círculo algebraico expresión algebraica número algebraico término algebraico

->algebraico, ca. 1. adj. algebraico. V. símbolo algebraico

->algebrista. 1. com. Persona que estudia, profesa o sabe el álgebra (|| matemática). 2. com. desus. Cirujano dedicado especialmente a la curación de dislocaciones de huesos. 3. com. germ. alcahuete (|| persona que concierta una relación amorosa).

->algecireño, ña. 1. adj. Natural de Algeciras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Cádiz, en España.

->algente. (Del lat. algens, -entis, part. act. de algere, estar frío). 1. adj. poét. De temperatura fría.

->-algia. (Del gr. -i, de la raíz de). 1. elem. compos. Significa 'dolor'. Gastralgia, neuralgia.

->algidez. (De algido). 1. f. Med. Frialdad glacial.

->algido, da. (Del lat. algidus). 1. adj. Muy frío. 2. adj. Med. Acompañado de frío glacial. Fiebre algida. Período algido del cólera morbo. 3. adj. Se dice del momento o período crítico o culminante de algunos procesos orgánicos, físicos, políticos, sociales, etc.

->algo. (Del lat. aliquod). 1. pron. indef. n. Designa lo que no se quiere o no se puede nombrar. Leeré algo mientras vuelves Aquí hay algo que no comprendo 2. pron. indef. n. Denota cantidad indeterminada, grande o pequeña, especialmente lo segundo, considerada a veces en absoluto y a veces en relación a otra cantidad mayor o a la totalidad de la cual forma parte. Apostemos algo Falta algo para llegar a la ciudad Dio algo de sus ahorros 3. m. ant. Hacienda, caudal. Era u. t. en pl. con el mismo significado que en sing. El magnífico debe ser muy sabio porque sepa cómo ha de partir sus algos. U. en Burgos. 4. adv. c. Un

poco, no completamente o del todo, hasta cierto punto. Anda algo escaso de dinero Se franqueó algo conmigo Entiende algo el latín 5. adv. c. ant. Bastante, mucho. ~ es ~. 1. expr. U. para indicar que no se deben despreciar las cosas por muy pequeñas o de poca calidad. ~ qué. 1. loc. pronom. desus. Cosa o cantidad de consideración. 2. loc. pronom. desus. Algún tanto. darle ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Sobrevenirle un desvanecimiento, síncope u otro accidente. por ~. 1. loc. adv. coloq. Por algún motivo, no sin razón. V. hijo de algo

->algodón. (Del ár. hisp. alqutún, y este del ár. clás. qutn). 1. m. Planta vivaz de la familia de las Malváceas, con tallos verdes al principio y rojos al tiempo de florecer, hojas alternas casi acorazonadas y de cinco lóbulos, flores amarillas con manchas encarnadas, y cuyo fruto es una cápsula que contiene de 15 a 20 semillas, envueltas en una borra muy larga y blanca, que se desenrolla y sale al abrirse la cápsula. 2. m. Esta borra. 3. m. Dicha borra, limpia y esterilizada, presentada en el comercio de formas distintas, como franjas, bolas, etc., para diversos usos. 4. m. Trozo de dicha borra que se emplea para limpiar una herida, taponarla, obturar los oídos, empapar medicamentos o afeites que han de aplicarse a la piel, etc. 5. m. Hilado o tejido hecho de borra de algodón. 6. m. pl. Hebras gruesas de algodón, seda deshilada, raeduras de asta, etc., que se ponían en el fondo del tintero para que la pluma no cogiera demasiada tinta. ~ de Castilla. 1. m. Filip. Árbol de la familia de las Bombacáceas, que produce una pelusa parecida al algodón que se emplea para hacer tejidos y para hacer almohadas. 2. m. Filip. Pelusa que produce este árbol. 3. m. Filip. Madera de este mismo árbol. ~ pólvora. 1. m. pólvora de algodón. entre algodones. 1. loc. adv. Con cuidado y delicadeza. V. linón de algodónmanta de algodónpicudo del algodónpólvora de algodón

->algodonal. 1. m. Terreno poblado de plantas de algodón. 2. m. algodón (|| planta malvácea).

->algodonar. 1. tr. Estofar o rellenar de algodón algo.

->algodoncillo. (Del dim. de algodón). 1. m. Planta perenne americana, de la familia de las Asclepiadáceas, de hojas anchas, ovales y vellosas, flores de color blanco rojizo y olorosas, y cuyas semillas dan una borra parecida a la del algodón.

->algodonero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo al algodón. 2. m. y f. Persona que cultiva algodón o negocia con él.

->algodonoso, sa. 1. adj. Que tiene el aspecto o las propiedades del algodón. 2. f. Planta de la familia de las Compuestas, de tres a cuatro decímetros de altura, con hojas alternas y ovaladas, flores amarillas en corimbo y toda ella abundantemente cubierta de una borra blanca, muy larga, semejante al algodón. Crece espontáneamente en el litoral del Mediterráneo.

->algot. (Del ingl. algol, acró. de algorithmic language, lenguaje algorítmico). 1. m. Inform. Lenguaje artificial, orientado a la resolución de problemas científicos que se pueden tra-

ducir directamente a los lenguajes utilizados por todas las computadoras electrónicas.

->algonquino, na. 1. adj. Se dice de los individuos de numerosas tribus de indios que se extendían por el Canadá y los Estados Unidos. U. t. c. s. 2. m. Cada una de las lenguas habladas por los indios algonquinos.

->algorfa. (Del ár. hisp. alúrfa, y este del ár. clás. urfah). 1. f. Sobrado o cámara alta, para recoger y conservar granos.

->algorín. (Del ant. alhorí, este del ár. hisp. alhurí, y este del ár. clás. hury; cf. egipcio mr y copto ahor). 1. m. Cada una de las divisiones abiertas por delante y construidas sobre un plano inclinado, alrededor del patio del molino de aceite, para depositar separadamente la aceituna de cada cosechero hasta que se muele. 2. m. Patio donde están estas divisiones, con las oportunas vertientes para recoger en un sumidero el alpechín que mana de las aceitunas.

->algoritmia. (De algoritmo). 1. f. Ciencia del cálculo aritmético y algebraico; teoría de los números.

->algorítmico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al algoritmo. V. geometría algorítmica

->algoritmo. (Quizá del lat. tardío *algotarismus, y este abrev. del ár. clás. hisabu lubar, cálculo mediante cifras arábigas). 1. m. Conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema. 2. m. Método y notación en las distintas formas del cálculo.

->algorto. 1. m. Cantb. aborto.

->algorza. (Del ár. hisp. y mozár. * alúrfa, y este del celta *gortia). 1. f. p. us. Barda o cubierta que se pone en las tapias.

->algoso, sa. 1. adj. Lleno de algas.

->algotro, tra. 1. pron. indef. And. y Am. Algún otro. U. t. c. adj. indef.

->alguacil. (Del ár. hisp. alwazír, y este del ár. clás. wazir). 1. com. Oficial inferior de justicia, que ejecuta las órdenes del tribunal a quien sirve. 2. m. Agente ejecutivo que está a las órdenes del presidente en las corridas de toros. 3. m. Especie de araña de unos seis milímetros de largo, de patas cortas, de color ceniciento y con cinco manchas negras sobre el lomo. 4. m. Antiguamente, gobernador de una ciudad o comarca, con jurisdicción civil y criminal. 5. m. Funcionario del orden judicial que se diferenciaba del juez en que este era de nombramiento real, y aquel, del pueblo o comunidad que lo elegía. 6. m. Arg. y Ur. libélula. ~ de ayuntamiento. 1. m. Oficial inferior ejecutor de los mandatos de los alcaldes y tenientes de alcalde. ~ de campo, ~ del campo, o ~ de la hoz. 1. m. El que cuidaba de los sembrados, para que no los dañasen las gentes entrando en ellos. ~ del agua. 1. m. Mar. El que en los buques cuidaba de la provisión de agua. ~ de la montería. 1. m. El que guardaba las telas, las redes y todos los demás aparejos de la montería, y proveía de carros y de bagajes para llevarlos al lugar donde el rey mandaba. Traía vara alta de justicia por todo el reino. ~ de mo-

scas. 1. m. alguacil (|| especie de araña). ~ mayor. 1. m. Cargo honorífico que había en las ciudades y villas del reino y en algunos tribunales, como las chancillerías, y al cual correspondían ciertas funciones.

->alguacil. (Del ár. hisp. alwazír, y este del ár. clás. wazir). 1. com. Oficial inferior de justicia, que ejecuta las órdenes del tribunal a quien sirve. 2. m. Agente ejecutivo que está a las órdenes del presidente en las corridas de toros. 3. m. Especie de araña de unos seis milímetros de largo, de patas cortas, de color ceniciento y con cinco manchas negras sobre el lomo. 4. m. Antiguamente, gobernador de una ciudad o comarca, con jurisdicción civil y criminal. 5. m. Funcionario del orden judicial que se diferenciaba del juez en que este era de nombramiento real, y aquel, del pueblo o comunidad que lo elegía. 6. m. Arg. y Ur. libélula. ~ de ayuntamiento. 1. m. Oficial inferior ejecutor de los mandatos de los alcaldes y tenientes de alcalde. ~ de campo, ~ del campo, o ~ de la hoz. 1. m. El que cuidaba de los sembrados, para que no los dañasen las gentes entrando en ellos. ~ del agua. 1. m. Mar. El que en los buques cuidaba de la provisión de agua. ~ de la montería. 1. m. El que guardaba las telas, las redes y todos los demás aparejos de la montería, y proveía de carros y de bagajes para llevarlos al lugar donde el rey mandaba. Traía vara alta de justicia por todo el reino. ~ de moscas. 1. m. alguacil (|| especie de araña). ~ mayor. 1. m. Cargo honorífico que había en las ciudades y villas del reino y en algunos tribunales, como las chancillerías, y al cual correspondían ciertas funciones. alguacila. 1. f. coloq. p. us. Mujer del alguacil.

->alguaciladgo. 1. m. desus. alguacilazgo.

->alguacilazgo. 1. m. Oficio de alguacil.

->alguacilería. 1. f. Acción o treta de alguacil.

->alguacilesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al alguacil. 2. adj. Propio del alguacil.

->alguacilillo. 1. m. Cada uno de los dos alguaciles que en las plazas de toros preceden a la cuadrilla durante el paseo, y uno de los cuales recibe la llave del toril de manos del presidente, y queda luego a sus órdenes durante la corrida.

->alguandre. (Del lat. aliquando). 1. adv. t. ant. jamás.

->alguaquida. (Del ár. hisp. alwaqída, y este del ár. clás. waqid, combustible). 1. f. desus. pajuela (|| paja o tira que arde con llama).

->alguaquidero. 1. m. desus. Fabricante o vendedor de alquaquidas.

->alguarín. (De algorín). 1. m. Ar. Aposento o cuarto pequeño y bajo para guardar o recoger algo. 2. m. Ar. Pilón donde cae la harina que sale de la muela.

->alguarismo. (Del ár. al-Jwarizmi, sobrenombre del célebre matemático Mohámed ben Musa). 1. m. guarismo (|| cualquier expresión de cantidad). 2. m. ant. guarismo (|| signo o cifra arábica). 3. m. ant. algoritmo.

->alguaza. (Del ár. hisp. alwásl, tira de cuero añadida que servía de gozne, y este del ár. clás. wasl, juntura). 1. f. Bisagra o gozne.

->alguero, ra. 1. m. y f. Persona que recolecta algas o comercia con ellas.

->alguese. (De alarguez). 1. m. And. agracejo (|| arbusto berberidáceo).

->alguicida. 1. adj. Dicho especialmente de un producto: Que elimina las algas o impide su desarrollo. U. t. c. s. m.

->alguien. (Del lat. aliquem, acus. de aliquis). 1. pron. indef. Designa persona o personas existentes, sin indicación de género ni de número. Antónimo de nadie y, con menor frecuencia, de ninguno. 2. pron. indef. Significa vagamente persona que no se nombra ni determina. 3. m. coloq. Persona de alguna importancia. Quería llegar a ser alguien en el mundo de la música.

->alguinio. 1. m. Ter. Cesta o cuévano grande que sirve para vendimiar o recoger frutos.

->algún. (Apóc.). 1. adj. alguno. U. ante s. m. Algún hombre. Algún tiempo. ~ tanto. 1. loc. adv. Un poco, algo.

->algunamente. 1. adv. m. ant. De algún modo.

->algund. 1. adj. desus. alguno.

->alguno, na. (Del lat. aliquis, alguien, y unus, uno). 1. adj. Se aplica indeterminadamente a una o varias personas o cosas respecto a otras, en oposición a ninguno. U. t. c. pron. indef. ¿Ha venido alguno? Algunos hay que no se sorprenden por nada 2. adj. Pospuesto al sustantivo, equivale a ningún o ninguna. No hay razón alguna para que hables así En modo alguno podemos admitir eso En parte alguna he visto cosa igual 3. adj. Indica número, magnitud o grado ni pequeños ni grandes. Algunos amigos se le ofrecieron De alguna duración De algún tamaño Con algún conocimiento de idiomas ~ que otro, tra. 1. loc. pronom. Unos cuantos, pocos. hacer alguna. 1. loc. verb. coloq. Ejecutar una mala acción o travesura.

->alhábega. 1. f. Mur. albahaca.

->albacena. 1. f. alacena.

->alhaite. (Del ár. hisp. aláyt, y este del ár. clás. ayt, hilo). 1. m. ant. Joyel o joya.

->alhaja. (Del ár. hisp. alhága, y este del ár. clás. hagah, cosa necesaria o valiosa). 1. f. joya (|| adorno). 2. f. Adorno o mueble precioso. 3. f. Cosa de mucho valor y estima. 4. f. coloq. Persona o animal de excelentes cualidades. U. m. en sent. irón. 5. f. ant. caudal (|| hacienda). 6. adj. Bol. y Ec. Bonito, agradable. buena ~. 1. f. irón. Persona pícara, viciosa, o astuta, avisada y traviesa.

->alhajar. 1. tr. Adornar con alhajas. 2. tr. amueblar.

->alhajera. 1. f. Am. Caja pequeña para guardar alhajas.

->alhajero. 1. m. Am. alhajera.

->alhajita. 1. adj. Bol. y Méx. Bonito, agradable. U. m. en sent. irón. Rostro alhajita.

->alhajito. 1. adj. Bol. y Ec. Bonito, agradable.

->alhajú. 1. m. alajú.

->alhamar. (Del ár. hisp. alhánbal, especie de poyal o tapiz para estrados, y este del ár. clás. hanbal, pelliza usada). 1. m. p. us. Manta o cobertor encarnado.

->alhámega. (De alhágama). 1. f. alharma.

->alhamel. (Del ár. hisp. alhammál, y este del ár. clás. hammal). 1. m. And. bestia de carga. 2. m. And. ganapán (|| hombre que lleva recados o bultos). 3. m. And. arriero (|| hombre que trajina con bestias de carga).

->alhamí. (Quizá de Alhama, localidad granadina). 1. m. p. us. Poyo o banco de piedra más bajo que los ordinarios y revestido comúnmente de azulejos.

->alhandal. (Del ár. hisp. alhánal, y este del ár. clás. hanal). 1. m. Med. coloquintida (|| fruto).

->alhanía. (Del ár. hisp. alhaníyya, alcoba, y este del ár. clás. haniyyah, bóveda). 1. f. ant. dormitorio. 2. f. ant. alacena. 3. f. ant. Especie de colchón pequeño.

->alhaquín. (Transmisión errónea del ár. hisp. alhay[i]kín, tejedores). 1. m. ant. tejedor (|| hombre que tiene por oficio tejer).

->alharaca. (Del ár. hisp. alharáka, y este del ár. clás. harakah). 1. f. Extraordinaria demostración o expresión con que por ligero motivo se manifiesta la vehemencia de algún afecto, como de ira, queja, admiración, alegría, etc. U. m. en pl.

->alharaquero, ra. 1. adj. And. y Am. alharaquiento.

->alharaquiento, ta. 1. adj. Que hace alharacas. U. t. c. s.

->alhareme. 1. m. p. us. alfareme.

->alhágama. 1. f. alharma.

->alharma. (Del ár. alharmal). 1. f. Planta de la familia de las Rutáceas, de unos cuatro decímetros de altura, ramosa, con hojas laciniadas y flores blancas, muy olorosa, y cuyas semillas sirven de condimento en Oriente, y también se comen tostadas.

->alhavara. (Del ár. hisp. *alhawwára, y este del ár. clás. huwwarà, flor de harina). 1. f. de-sus. Harina de flor.

->alhelí. (Del ár. hisp. alayrí, este del ár. clás. iri, y este del persa xiri). 1. m. Planta vivaz, europea, de la familia de las Crucíferas, que se cultiva para adorno, y cuyas flores, según sus variedades, son sencillas o dobles, blancas, rojas, amarillas o de otros colores, y de grato olor. 2. m. Flor de esta planta. ~ de Mahón. 1. m. mahonesa (|| planta).

->alheña. (Del ár. hisp. alhínna, y este del ár. clás. hinna'). 1. f. Arbusto de la familia de las Oleáceas, de unos dos metros de altura, ramoso, con hojas casi persistentes, opuestas, aovadas, lisas y lustrosas; flores pequeñas, blancas y olorosas, en racimos terminales, y por

frutos bayas negras, redondas y del tamaño de un guisante. 2. f. Flor de este arbusto. 3. f. Polvo a que se reducen las hojas de la alheña cogidas en la primavera y secadas después al aire libre. Sirve para teñir. 4. f. azúmbar (|| planta alismatácea). 5. f. Roya o tizón. hecho ~, o molido como una ~. 1. locs. adjs. coloqs. Quebrantado por algún trabajo excesivo, cansancio, golpes, etc.

->alheñar. 1. tr. Teñir con polvos de alheña. 2. prnl. arroyarse. 3. prnl. Dicho de las mieses: Quemarse o anublarse.

->alhidada. 1. f. desus. alidada.

->alhócigo. 1. m. alfócigo.

->alholí. 1. m. alfolí.

->alholía. 1. f. desus. alfolí.

->alholva. (Del ár. hisp. alhúlba, y este del ár. clás. hulbah). 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, de dos a tres decímetros de altura, con hojas agrupadas de tres en tres, acorazonadas, vellosas y blanquecinas por debajo; flores pequeñas y blancas, y por fruto una vaina larga y encorvada, plana y estrecha, con semillas amarillentas, duras y de olor desagradable. 2. f. Semilla de esta planta.

->alholvar. 1. m. Terreno sembrado de alholvas.

->alhombra. 1. f. desus. alfombra (|| con que se cubre el piso). 2. f. desus. alfombra (|| conjunto de cosas que cubren el suelo). 3. f. desus. alfombrilla.

->alhombrar. 1. tr. desus. alfombrar.

->alhóndiga. (Del ár. hisp. alfúndaq, este del ár. clás. funduq, este del arameo panduqium, y este del gr. i, albergue). 1. f. Casa pública destinada para la compra y venta del trigo. En algunos pueblos sirve también para el depósito y para la compra y venta de otros granos, comestibles o mercaderías que no devengan impuestos o arbitrios de ninguna clase mientras no se vendan.

->alhondiguero. 1. m. Encargado de cuidar de la alhóndiga.

->alhorí. 1. m. desus. alfolí.

->alhorín. 1. m. p. us. alfolí.

->alhorra. 1. f. Can. Tizón de los cereales.

->alhorre (1). (Quizá del ár. hisp. *alúrr, y este del ár. clás. ur', excremento). 1. m. Excremento de los niños recién nacidos. alhorre2. (Del ár. hisp. *alhúrr, y este del ár. clás. šakatu lhúrr, afección cutánea infantil). 1. m. Erupción en la piel del cráneo, el rostro, las nalgas o los muslos de los recién nacidos. yo te curaré el ~. 1. expr. coloq. desus. Era u. para amenazar con azotes a los niños traviesos.

->alhorría. (Del ár. hisp. alhurriyya, y este del ár. clás. hurriyyah). 1. f. desus. ahorría.

->alhorro. 1. m. Ál. alforre.

->alhorza. 1. f. desus. alforza.

->alhoz. 1. m. desus. alfoz.

->alhucema. (Del ár. hisp. aluzáma, y este del ár. clás. uzamà). 1. f. espliego.

->alhucemilla. (Del dim. de alhucema). 1. f. Planta de la familia de las Labiadas, de tallo leñoso con ramos de medio metro de largo, hojas opuestas divididas en hojuelas casi lineales y vellosas, flores azules en espigas terminales y semilla menuda.

->alhuceña. (Quizá del ár. hisp. y mozár. ušina, y este del gr. u, acerbo, áspero). 1. f. Planta anual de la familia de las Crucíferas, con tallo recto de unos tres decímetros de altura, hojas largas, hendidas al través y vellosas, flores blancas en espiga, y por fruto una vaina pequeña y cilíndrica terminada en cornezuelo. Es comestible.

->alhumajo. (De aljuma). 1. m. Hojas de los pinos.

->alhurreca. (Quizá del ár. hisp. alhurrayqa, ortiga). 1. f. p. us. adarce.

->ali. 1. m. En el juego de la secansa, dos o tres cartas iguales en el número o en la forma.

->aliabierto, ta. 1. adj. Abierto de alas.

->aliacán. (Del ár. hisp. alyaraqán, y este del ár. clás. yaraqan). 1. m. ictericia (|| acumulación de pigmentos biliares en la sangre).

->aliacanado, da. (De aliacán). 1. adj. ictericiado.

->aliáceo, a. (Del lat. alium, ajo). 1. adj. Perteneiente o relativo al ajo. 2. adj. Que tiene su olor o sabor.

->aliado, da. (Del part. de aliar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se ha unido y coligado con otra para alcanzar un mismo fin. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un Estado, de un país, de un ejército, etc.: Que está ligado con otro para fines comunes. U. t. c. s.

->aliadófilo, la. (De aliado, y filo). 1. adj. Partidario de las naciones aliadas en contra de Alemania durante las dos guerras mundiales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los aliadófilos.

->aliaga. 1. f. aulaga.

->aliagar. (De aliaga). 1. m. aulagar.

->aliancista. 1. adj. Que forma parte de una alianza política o es partidario de ella.

->alianza. (De aliar). 1. f. Acción de aliarse dos o más naciones, gobiernos o personas. 2. f. Pacto o convención. 3. f. Conexión o parentesco contraído por casamiento. 4. f. Anillo matrimonial o de esponsales. 5. f. Unión de cosas que concurren a un mismo fin. V. arca de la Alianza

->alianzarse. (De alianza). 1. prnl. desus. aliarse.

->aliar. (Del lat. alligare, atar). 1. tr. Unir o coligar a una persona, colectividad o cosa con otra, para un mismo fin. 2. prnl. Dicho de dos o más príncipes o Estados: Unirse o coligarse, en virtud de tratado, para defenderse de los enemigos o para atacarlos. 3. prnl. Dicho de una persona: Unirse o coligarse con otra.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->aliara. (Del ár. hisp. y mozár. *alfiyára, este del lat. phiala, especie de pátera, y este del gr. a). 1. f. cuerna (|| vaso de cuerno).

->aliaria. (Del lat. alliaria, de alium, ajo). 1. f. Planta de la familia de las Crucíferas, con tallos cilíndricos, duros y ramosos, de unos siete decímetros de largo, hojas acorazonadas, flores blancas muy pequeñas en espiga terminal, y por fruto una vaina pequeña y llena de semillas menudas que sirven para condimento. Toda la planta despide olor parecido al del ajo.

->alias. (Del lat. alias). 1. m. Apodo o sobrenombre. 2. adv. Por otro nombre. Alfonso Tostado, alias el Abulense. 3. adv. desus. De otro modo.

->aliblanca. 1. f. Col. Pereza, desidia, modorra.

->alible. (Del lat. alibilis, de alere, alimentar). 1. adj. Capaz de alimentar o nutrir.

->alibriestarse. 1. prnl. Cantb. alebrestarse (|| alborotarse).

->álica. (Del lat. alica, espelta). 1. f. Poleadas o puches que se hacían de varias legumbres, y principalmente de espelta.

->alicaído, da. 1. adj. Caído de alas. 2. adj. coloq. Débil, falta de fuerzas por edad o indisposición. 3. adj. coloq. Triste y desanimado. 4. adj. coloq. p. us. Dicho de una persona: Que ha decaído de las riquezas, poder, altura y estado floreciente en que antes se hallaba.

->alicántara. (De alicante1). 1. f. Animal no identificado que según unos es el alicante y según otros una especie de lagartija o salamaguesa.

->Alicante (2). V. barrilla de Alicante

->alicantina. (De alicante1). 1. f. coloq. Treta, astucia o malicia con que se pretende engañar.alicantino, na. 1. adj. Natural de Alicante. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->alicantino, na. 1. adj. Natural de Alicante. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->alicanto. 1. m. Arbusto originario de América Septentrional y muy cultivado en los jardines de Chile por su flor, que es bastante olorosa.

->alicatado. (Del part. de alicatar). 1. m. Obra de azulejos. 2. m. Cuba. tabique de panderete.

->alicatar. (Der. del ár. hisp. alqát[a]', y este del ár. clás. qat', corte). 1. tr. azulejar. 2. tr. Arq. Cortar o raer los azulejos para darles la forma conveniente. 3. tr. Cuba. Construir una pared o un muro con ladrillos colocados de canto.

->alicate. (Del ár. hisp. *allaqqát, y este del ár. clás. laqqat, tenazas). 1. m. Tenaza pequeña de acero con brazos encorvados y puntas cuadrangulares o de forma de cono truncado, y que sirve para coger y sujetar objetos menudos o para torcer alambres, chapitas delgadas o cosas parecidas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Ál. y Nav. Comilón, buen diente. 3. m. And. buscavidas. 4. m. P. Rico. compinche (|| amigo). 5. m. P. Rico. Ayudante servil. 6. m. R. Dom. Persona influyente que asegura a otra la estabilidad en su cargo u oficio. ~ de corte. 1. m. El que tiene las puntas en forma de cuchillas y se emplea, sobre todo por los electricistas, para cortar cables.

->alicer. 1. m. alizar.

->aliciente. (Del lat. alliciens, -entis, part. act. de allicere, atraer, cautivar). 1. m. Atractivo o incentivo.

->alicionar. (Del ant. lición, lección). 1. tr. desus. aleccionar.

->alicortar. 1. tr. Cortar las alas. 2. tr. Herir a un ave en las alas dejándola impedida para volar.

->alicorto, ta. 1. adj. Que tiene las alas cortas o cortadas. 2. adj. Dicho de una persona: De escasa imaginación o modestas aspiraciones.

->alicroje. (Quizá cruce de animal y cangrejo). 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Pan. Persona débil, flaca y floja. 2. m. El Salv. Término impreciso que se aplica a cualquier animal raro o cuyo nombre se desconoce. 3. m. El Salv. Animal desmedrado. 4. m. El Salv. Trago de aguardiente.

->alicuanta. (Del lat. aliquantus). V. parte alicuanta

->alícuota. (Del lat. aliquot). 1. adj. proporcional (|| perteneciente a la proporción). V. parte alícuota

->alidada. (Del ár. hisp. al'íada, y este del ár. clás. 'iadah). 1. f. Regla fija o móvil que lleva perpendicularmente y en cada extremo una pínula o un antejojo. Acompaña a ciertos instrumentos de topografía y sirve para dirigir visuales.

->alidona. (Del lat. chelidonia, y este del gr. , golondrina). 1. f. Concreción lapídea que se suponía encontrarse en el vientre de las golondrinas.

->aliebrestarse. 1. prnl. Cantb. alebrestarse (|| alborotarse).

->alienabilidad. 1. f. Der. Cualidad de alienable.

->alienable. (De alienar). 1. adj. enajenable.

->alienación. (Del lat. alienatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de alienar. 2. f. Proceso mediante el cual el individuo o una colectividad transforman su conciencia hasta hacerla contradictoria con lo que debía esperarse de su condición. 3. f. Resultado de ese proceso. 4. f. Med. Trastorno intelectual, tanto temporal o accidental como permanente. 5. f. Psicol. Estado mental caracterizado por una pérdida del sentimiento de la propia identidad.

->alienado, da. (Del part. de alienar). 1. adj. Loco, demente. U. t. c. s.

->alienante. 1. adj. Que produce alienación psíquica o transformación de la conciencia.

->alienar. (Del lat. alienare). 1. tr. enajenar. U. t. c. prnl. 2. tr. Producir alienación (|| proceso de transformación de la conciencia).

->aliende. 1. adv. l. ant. allende (|| de la parte de allá). 2. adv. c. ant. además.

->alienígena. (Del lat. alienigena). 1. adj. extranjero. U. t. c. s. 2. adj. extraterrestre (|| supuestamente venido desde el espacio exterior). U. t. c. s. alienígena, na. (Del lat. alienigenus). 1. adj. Extraño, no natural.

->alienígena, na. (Del lat. alienigenus). 1. adj. Extraño, no natural.

->alienismo. 1. m. Ciencia y profesión del alienista.

->alienista. (Del lat. alienare, perder el juicio). 1. adj. Dicho de un médico: Dedicado especialmente al estudio y curación de las enfermedades mentales. U. t. c. s.

->aliento. (Del lat. *alenitus, por anhelitus). 1. m. Aire que se expulsa al respirar. Echar el aliento. Buen, mal aliento. 2. m. respiración (|| acción y efecto de respirar). 3. m. Vida, impulso vital. 4. m. Espíritu, alma. 5. m. Vigor del ánimo, esfuerzo, valor. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 6. m. Soplo del viento. 7. m. Emanación, exhalación. 8. m. Inspiración, estímulo que impulsa la creación artística. 9. m. Alivio, consuelo. de un ~. 1. loc. adv. Sin tomar nueva respiración. 2. loc. adv. Sin pararse, sin detenerse, seguidamente.

->alier. (Del fr. ant. alier). 1. m. ant. Soldado de marina que tenía su puesto en los costados del navío para defenderlo por aquella parte. 2. m. ant. Remero de galera.

->alifa. (Del ár. hisp. alifa, y este del ár. clás. alifah, sucesor). 1. f. And. y Méx. Caña de azúcar de dos años.

->alifafe (1). (Del ár. hisp. al'ifás, y este del ár. clás. 'ifas, bolsa del sembrador). 1. m. Achaque generalmente leve. U. m. en pl. 2. m. Veter. Tumor sinovial que, por el trabajo excesivo, suele desarrollarse en los corvejones de las caballerías, y del que hay varias especies. alifafe2. (Del ár. hisp. alliháf, y este del ár. clás. lihaf). 1. m. ant. Cobertor, cubierta.

->alifara. (Del ár. hisp. alihála, y este del ár. clás. ihalah, cesión de crédito). 1. f. Ar. Con-vite o merienda, en especial como robra de una venta o convenio.

->alifático, ca. 1. adj. Quím. Dicho de un compuesto orgánico: Cuya estructura molecular es una cadena abierta.

->alifato. (De alif, primera letra del alfabeto árabe). 1. m. Serie de las consonantes árabes, conforme a un orden tradicional.

->alífero, ra. (Del lat. alifer). 1. adj. alífero (|| dotado de alas).

->aligación. (Del lat. alligatio, -onis). 1. f. ligazón (|| trabazón). V. regla de aligación

->aligamiento. 1. m. aligación.

->aligar. (Del lat. alligare). 1. tr. p. us. atar. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. aliar. U. t. c. prnl.

->aligátor. (Quizá del fr. alligator, este del ingl. alligator, y este del esp. el lagarto). 1. m. Caimán, especie de cocodrilo.

->áliger. (Del lat. aliger, alígero, por los gavilanes en forma de alas). 1. m. desus. Parte de la guarnición de la espada que resguarda la mano.

->aligeramiento. 1. m. Acción y efecto de aligerar.

->aligerar. 1. tr. Hacer ligero o menos pesado. U. t. c. prnl. 2. tr. Aliviar, moderar, templar. 3. intr. Abreviar, acelerar. U. t. c. prnl.

->alígero, ra. (Del lat. aliger). 1. adj. poét. Dotado de alas. 2. adj. poét. Rápido, veloz, muy ligero.

->aligonero. (Cf. lironero). 1. m. Ar. almez.

->aligote. 1. m. Pez marino semejante al pagel, aunque de cuerpo más esbelto y menos largo. Es de color claro y nacarado y tiene una mancha negruzca en el arranque de la aleta torácica.

->aligui. 1. m. Filip. Madero, comúnmente enterizo, que sirve para la construcción de edificios.

->aligustre. (De ligustro). 1. m. alheña (|| arbusto oleáceo).

->alijador, ra. 1. adj. Que alija (2). U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio separar la borra de la simiente del algodón. 3. m. barcaza (|| lanchón).

->alijar (1). (Del ár. hisp. addiśár, y este del ár. clás. gušar). 1. m. dehesa. U. m. en pl. 2. m. aduar (|| de beduino). 3. m. cortijo. 4. m. desus. serranía. alijar2. (Del fr. alléger, aligerar, aliviar). 1. tr. Aligerar, aliviar la carga de una embarcación o desembarcar toda la carga. 2. tr. Transbordar o echar en tierra géneros de contrabando. 3. tr. Separar la borra de la simiente del algodón. alijar3. 1. tr. R. Dom. lijar1. 2. tr. R. Dom. Preparar a alguien para obtener algo de él.

->alijarar. (De alijar1). 1. tr. Repartir las tierras incultas para su cultivo.

->alijarero. 1. m. Hombre que toma para su cultivo algún pedazo de alijar1.

->alijariego, ga. 1. adj. Perteneiente o relativo al alijar1.

->alijo. 1. m. Acción de alijar2. 2. m. Conjunto de géneros o efectos de contrabando. 3. m. p. us. ténder.

->alim. 1. m. Árbol pequeño de Filipinas, de la familia de las Euforbiáceas, que llega a tres metros y medio de altura. Sus hojas se hallan cubiertas de un polvo farináceo por el envés, y, machacadas con aceite de ajonjolí o sin él, se usan para curar la hinchazón de las piernas.

->alimania. 1. f. desus. alimaña.

->alimanisco, ca. 1. adj. desus. alemanisco.

->alimaña. (Del lat. animalia, pl. de animal, -alis, animal). 1. f. animal (|| irracional). 2. f. Animal perjudicial a la caza menor; p. ej., la zorra, el gato montés, el milano, etc. 3. f. Persona mala, despreciable, de bajos sentimientos.

->alimañero. 1. m. Guarda de caza empleado en la destrucción de alimañas.

->alimara. (Del ár. hisp. alimára, y este del ár. clás. imarah). 1. f. desus. ahumada (|| señal desde una atalaya).

->alimentación. 1. f. Acción y efecto de alimentar. 2. f. Conjunto de las cosas que se toman o se proporcionan como alimento. V. bomba de alimentación

->alimentador, ra. 1. adj. Que alimenta. U. t. c. s. 2. m. Parte o pieza de una máquina que le proporciona la materia o la energía necesaria para su funcionamiento.

->alimental. 1. adj. Que sirve para alimentar.

->alimentar. 1. tr. Dar alimento al cuerpo de un animal o de un vegetal. U. t. c. prnl. 2. tr. Suministrar a una máquina, sistema o proceso, la materia, la energía o los datos que necesitan para su funcionamiento. 3. tr. Servir de pábulo para la producción o mantenimiento del fuego, la luz, etc. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 4. tr. Fomentar el desarrollo, actividad o mantenimiento de cosas inmateriales, como facultades anímicas, sentimientos, creencias, costumbres, prácticas, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. Sostener o fomentar una virtud, un vicio, una pasión, un sentimiento o un afecto del alma. 6. tr. Der. Suministrar a alguien lo necesario para su manutención y subsistencia, conforme al estado civil, a la condición social y a las necesidades y recursos del alimentista y del pagador.

->alimentario, ria. (Del lat. alimentarius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la alimentación. Industria alimentaria. 2. adj. Propio de la alimentación. V. cadena alimentaria

->alimenticio, cia. 1. adj. Que alimenta o tiene la propiedad de alimentar. 2. adj. Pertenciente o relativo a los alimentos o a la alimentación. V. bolo alimenticiobomba alimenticiapensión alimenticia

->alimentista. 1. com. Der. Persona que tiene derecho a recibir la prestación de alimentos.

->alimento. (Del lat. alimentum, de alere, alimentar). 1. m. Conjunto de cosas que el hombre y los animales comen o beben para subsistir. 2. m. Cada una de las sustancias que un ser vivo toma o recibe para su nutrición. 3. m. Cosa que sirve para mantener la existencia de algo que, como el fuego, necesita de pábulo. 4. m. Sostén, fomento, pábulo de cosas incorpóreas, como virtudes, vicios, pasiones, sentimientos y afectos del alma. 5. m. pl. Der. Prestación debida entre parientes próximos cuando quien la recibe no tiene la posibilidad de subvenir a sus necesidades. ~ concentrado. 1. m. El rico en uno o varios principios nutritivos de fácil digestión. ~ plástico. 1. m. El que sirve principalmente, como los albuminoides, para reparar la pérdida de materia que constantemente padece el organismo a consecuencia de su actividad fisiológica. ~ respiratorio. 1. m. El destinado principalmente, como las féculas, a

procurar energía al organismo, mediante la combinación de dicho alimento con el oxígeno aportado por la función respiratoria. ser algo de mucho ~. 1. loc. verb. Tener mucho poder nutritivo. ser algo de poco ~. 1. loc. verb. Tener poco poder nutritivo.

->alimentoso, sa. (De alimento). 1. adj. Que nutre mucho.

->álimo. (Del lat. halimon, y este del gr.). 1. m. orzaga.

->alimoche. 1. m. abanto (|| ave rapaz). 2. m. abanto (|| ave de la familia de los buitres).

->alimón. (Falsa separación de alalimón). al ~. 1. m. Juego de muchachos que divididos en dos bandos y asidos de las manos los de cada uno, se colocaban frente a frente y avanzaban y retrocedían a la vez cantando alternadamente unos versos que empezaban con el estribillo al alimón, al alimón. 2. loc. adv. Dicho de torear: Asiendo dos lidiadores un solo capote, cada uno por un extremo, para citar al toro y burlarlo, pasándole aquel por encima de la cabeza. 3. loc. adv. conjuntamente.

->alimonarse. (De limón). 1. prnl. Dicho de ciertos árboles de hoja perenne, como el olivo: Enfermar tomando sus hojas color amarillento.

->alimpiador, ra. (De alimpiar). 1. adj. desus. limpiador. Era u. t. c. s.

->alimpiamiento. (De alimpiar). 1. m. desus. limpiamiento.

->alimpiar. (Del lat. elimpidare). 1. tr. desus. limpiar.

->alindado, da. (Del part. de alindar2). 1. adj. desus. Presumido en exceso, afectadamente pulcro. 2. adj. desus. Hermoso, lindo.

->alindamiento. 1. m. Acción y efecto de alindar (|| poner lindes).

->alindar (1). 1. tr. Poner o señalar los lindes a una heredad. 2. intr. desus. lindar (|| estar contiguo). alindar2. 1. tr. Poner lindo (|| hermoso). U. t. c. prnl. 2. tr. Adornar, engalanar, ataviar. U. t. c. prnl.

->alinde. (Abrev. del ár. hisp. mirí min hind, espejo de acero). 1. m. Azogue preparado que se pega detrás del cristal para hacer un espejo. 2. m. ant. acero. 3. m. ant. Superficie bruñida o brillante como la de un espejo. de ~. 1. loc. adj. De aumento. Cristal, espejo, ojos de alinde.

->alinderar. (De lindero). 1. tr. Am. Señalar o marcar los límites de un terreno.

->alineación. 1. f. Acción y efecto de alinear. 2. f. Trazado de calles y plazas. 3. f. Línea de fachada que sirve de límite a la construcción de edificios al borde de la vía pública. 4. f. Acción y efecto de formar o reunir ordenadamente un cuerpo de tropas. 5. f. Disposición de los jugadores de un equipo deportivo según el puesto y función asignados a cada uno para determinado partido.

->alineado, da. (Del part. de alinear). 1. adj. Que ha tomado partido en un conflicto o disidencia. U. m. con neg. U. más en referencia a colectividades que proclaman así su neutralidad. Países no alineados.

->alineamiento. 1. m. alineación. 2. m. Conjunto de menhires colocados de modo que forman una o varias filas paralelas. U. m. en pl.

->alinear. 1. tr. Colocar tres o más personas o cosas en línea recta. U. t. c. prnl. 2. tr. Incluir a un jugador en las líneas de un equipo deportivo para un determinado partido. 3. tr. Vincular a una tendencia ideológica, política, etc. U. t. c. prnl.

->aliñado, da. (Del part. de aliñar). 1. adj. Aseado, dispuesto.

->aliñador, ra. 1. adj. Que aliña. U. t. c. s.

->aliñamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de aliñar (|| gobernar).

->aliñar. (De a-1 y el lat. lineare, poner en línea, en orden). 1. tr. aderezar (|| componer, adornar). U. t. c. prnl. 2. tr. aderezar (|| condimentar). 3. tr. aderezar (|| preparar). U. t. c. prnl. 4. tr. aderezar (|| mezclar bebidas). 5. tr. Taurom. Preparar el toro para una suerte, sobriamente y sin adorno ni intención artística. 6. tr. ant. Gobernar, administrar.

->aliño. 1. m. Acción y efecto de aliñar. 2. m. Conjunto de cosas con que se aliña alguien o algo. 3. m. Disposición para hacer algo. 4. m. condimento. 5. m. Aseo, buen orden en la limpieza de cosas y lugares y en el atuendo de las personas. 6. m. Taurom. faena de aliño. 7. m. p. us. Conjunto de utensilios para un uso, especialmente para la labranza.

->aliñoso, sa. (De aliño). 1. adj. desus. Adornado, compuesto. 2. adj. desus. Cuidadoso, aplicado.

->alioj. (Quizá del ár. hisp. yašb, este del arameo yašpe, y este del acadio [j]ašpu, jaspe). 1. m. ant. mármol (|| piedra caliza).

->alioli. (Del cat. allioli, vulg. alioli). 1. m. ajaceite.

->alionín. 1. m. Nombre de diversas especies de pájaros de la familia de los Páridos.

->alipata. 1. m. Árbol de las islas Filipinas, de la familia de las Euforbiáceas, de hojas alternas, flores unisexuales en espiga y madera aromática que contiene un jugo acre.

->alípede. (Del lat. alipes, -edis). 1. adj. poét. Que lleva alas en los pies. Aludiendo a Mercurio, u. t. c. s. 2. adj. Zool. quiróptero. U. t. c. s.

->alípedo, da. (Cf. alípede). 1. adj. alípede (|| que lleva alas en los pies). 2. adj. Zool. quiróptero. U. t. c. s.

->alipegarse. 1. prnl. Am. Dicho de una o de varias personas: Juntarse de manera inoportuna o sin ser invitadas.

->alipego. 1. m. despect. C. Rica y Hond. Persona que se pega a otros o los acompaña.

->alipori. 1. m. coloq. vergüenza ajena.

->alipús. 1. m. El Salv. Trago de licor. 2. m. coloq. Méx. Bebida alcohólica.

->aliquebrado, da. (Del part. de aliquebrar). 1. adj. coloq. alicaído (|| débil). 2. adj. coloq. alicaído (|| triste). 3. adj. coloq. alicaído (|| que ha decaído en poder, riquezas, etc.).

->aliquebrar. 1. tr. Quebrar las alas. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->alirón (1). 1. m. Ar. alón1.alirón2. (Del ár. hisp. alí'lán, y este del ár. clás. al'il'lan, proclamación). 1. interj. U. para celebrar la victoria en una competición deportiva. U. t. c. s. Cantar, entonar el alirón.

->alirrojo, ja. 1. adj. De alas rojas. V. tordo alirrojozorzal alirrojo

->aliruzar. 1. tr. Hond. alertar (|| poner alerta). 2. prnl. Hond. Dicho de una persona: Desprepararse, estar preparado o atento.

->alisado, da. 1. adj. Dicho del cabello: desrizado. 2. m. Acción y efecto de alisar.

->alisador, ra. 1. adj. Que alisa. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un instrumento: Que sirve para alisar o quitar asperezas. U. m. c. s.

->alisadura. 1. f. desus. Acción y efecto de alisar. 2. f. pl. p. us. Partes menudas que quedan de la madera, piedra u otra cosa que se ha alisado.

->alisal. 1. m. alisar1.

->alisamiento. 1. m. Acción y efecto de alisar (|| poner liso algo).

->alisar (1). 1. m. Sitio poblado de alisos. alisar2. (De liso). 1. tr. Poner liso algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Arreglar el cabello pasando ligeramente el peine sobre él.

->aliseda. 1. f. alisar1.

->alisios. 1. m. pl. vientos alisios.

->alisma. (Del lat. alisma, -atis, y este del gr. , -). 1. f. Planta perenne de la familia de las Alismatáceas, que crece en terrenos pantanosos, hasta unos 60 cm de altura, con hojas acorazonadas, ovales o lanceoladas, flores blanquecinas en panoja piramidal sobre un escapo desnudo, fruto seco y semilla sin albumen.

->alismáceo, a. (De alisma). 1. adj. Bot. alismatáceo. U. t. c. s. f.

->alismatáceo, a. (De alisma). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas acuáticas, comúnmente perennes, con rizoma feculento, hojas radicales, bohordo, flores solitarias o en umbela, racimo, verticilo o panoja, y frutos secos en aquenio o folículo, con semillas sin albumen; p. ej., la alisma y el junco florido. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aliso (1). (Quizá del gót. *alisa; cf. al. Els-beere). 1. m. Árbol de la familia de las Betuláceas, de unos diez metros de altura, copa redonda, hojas alternas, trasovadas y algo viscosas, flores blancas en corimbos y frutos comprimidos, pequeños y rojizos. 2. m. Madera de este árbol, que se emplea en la construcción de instrumentos musicales y otros objetos. ~ negro. 1. m. arraclán1.aliso2. (Del lat. *alyssum, y este del gr.). 1. m. marrubio.

->alistado, da. (Del part. de alistar1). 1. adj. listado (|| que forma listas).

->alistador (1). 1. m. Encargado de alistar (|| inscribir en lista).alistador2. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Operario que prepara y cose las piezas del calzado.

->alistamiento. 1. m. Acción y efecto de alistar o alistarse. 2. m. Conjunto de mozos a quienes cada año obliga el servicio militar.

->alitano, na. 1. adj. Natural del Campo o Tierra de Aliste, comarca de la provincia de Zamora, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Alcañices, villa de la provincia de Zamora, en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquella comarca o a esta villa.

->alistar (1). (De lista). 1. tr. Sentar o inscribir en lista a alguien. U. t. c. prnl. 2. prnl. Sentar plaza en la milicia. alistar2. (De listo). 1. tr. Prevenir, aprontar, aparejar, disponer. 2. tr. espabilar (|| avivar y ejercitar el entendimiento de alguien). U. t. c. intr. 3. tr. Arreglar, vestir, ataviar. U. t. c. prnl. 4. tr. C. Rica y Nic. Preparar y coser las piezas del calzado.

->alitán. 1. m. Escualo que puede alcanzar más de un metro, con cuerpo recubierto de manchas lenticulares.

->aliteración. (De a-1 y el lat. littera, letra). 1. f. Ret. Repetición notoria del mismo o de los mismos fonemas, sobre todo consonánticos, en una frase. 2. f. Ret. Figura que, mediante la repetición de fonemas, sobre todo consonánticos, contribuye a la estructura o expresividad del verso.

->aliterado, da. 1. adj. Que tiene aliteración.

->alitierno. 1. m. aladierna.

->alitranco. 1. m. C. Rica. Hebilla que en la parte trasera tienen los pantalones y chalecos para ajustarlos a la cintura.

->aliviadero. (De aliviar). 1. m. Vertedero de aguas sobrantes embalsadas o canalizadas.

->aliviador, ra. 1. adj. Que alivia. U. t. c. s. 2. m. Palanca que en los molinos harineros sirve para levantar o bajar la piedra, de modo que la harina pueda salir más o menos fina. 3. m. germ. Ladrón que recibe y se lleva, para ponerlo en cobro, el hurto que otro hace.

->aliviamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de aliviar o aliviarse.

->alivianar. (De liviano). 1. tr. desus. aliviar. U. en América. 2. tr. El Salv. matar (|| quitar la vida). 3. tr. jerg. El Salv. regalar (|| dar).

->alivianar. (De liviano). 1. tr. desus. aliviar. U. en América. 2. tr. El Salv. matar (|| quitar la vida). 3. tr. jerg. El Salv. regalar (|| dar).

->aliviar. (Del lat. alleviare). 1. tr. aligerar (|| hacer menos pesado). 2. tr. Quitar a alguien o algo parte del peso que sobre él o ello carga. U. t. c. prnl. 3. tr. Dejar que un líquido salga por el aliviadero de un recipiente, para evitar que sobrepase un determinado nivel de este. 4. tr. Disminuir o mitigar las enfermedades, las fatigas del cuerpo o las aflicciones del ánimo. 5. tr. Descargar de superfluidades el cuerpo o sus órganos. U. t. c. prnl. 6. tr. Acelerar el paso, aligerar o abreviar alguna actividad. U. m. c. intr. 7. tr. p. us. soliviar. 8. prnl. Taurom. Disminuir el riesgo de las suertes, especialmente al estoquear, no estrechándose con el toro, o aprovechando sus querencias para el remate del lance. 9. prnl. Méx. dar a luz (|| parir). ¶

MORF. conjug. c. anunciar.

->alivio. (De aliviar). 1. m. Acción y efecto de aliviar o aliviarse. 2. m. Atenuación de las señales externas de duelo una vez transcurrido el tiempo de luto riguroso. de ~. 1. loc. adj. coloq. U. para expresar ponderación o exageración. Agarró un catarro de alivio. irse de ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. Ejecutar una acción, aprovechando ayuda ajena.

->alivioso, sa. 1. adj. desus. Que da o procura alivio.

->alizace. (Del ár. hisp. alisas, y este del ár. clás. isas). 1. m. ant. Zanja, y en especial la que se abre para poner en ella los cimientos de un edificio.

->alizar. (Del ár. hisp. alihsár, y este del ár. clás. ihsar). 1. m. Cinta o friso de azulejos de diferentes labores en la parte inferior de las paredes de los aposentos. 2. m. Cada uno de estos azulejos.

->alizarina. 1. f. Materia colorante que se extrae de la rubia (|| raíz).

->aljaba. (Del ár. hisp. algá'ba, y este del ár. clás. ga'bah). 1. f. Caja portátil para flechas, ancha y abierta por arriba, estrecha por abajo y pendiente de una cuerda o correa con que se colgaba del hombro izquierdo a la cadera derecha.

->aljabibe. (Del ár. hisp. *algabbíb). 1. m. desus. ropavejero.

->aljáfana. (Cf. aljébana). 1. f. desus. jofaina.

->aljama (1). (Del ár. hisp. algamá'a, y este del ár. clás. gama'ah, infl. en su forma por aljama2). 1. f. Junta de moros o judíos. 2. f. sinagoga (|| templo judío). 3. f. Morería o judería. aljama (2). (Del ár. hisp. algáma', y este del ár. clás. gami'). 1. f. mezquita.

->aljamel. 1. m. And. alhamel.

->aljamía. (Del ár. hisp. al'agamiyya, y este del ár. clás. a'gamiyyah). 1. f. Entre los antiguos musulmanes habitantes de España, lenguas de los cristianos peninsulares. 2. f. Texto morisco en romance, pero transcrito con caracteres árabes. 3. f. Texto judeoespañol transcrito con caracteres hebreos.

->aljamiado, da. 1. adj. Que hablaba la aljamía. 2. adj. Escrito en aljamía.

->aljarafe. 1. m. ajarafe.

->aljaraz. (Del ár. hisp. aljarás, y este del ár. clás. garas). 1. m. p. us. Campanilla o esquila.

->aljarfa o aljarfe. (Quizá del ár. hisp. *aljárifa). 1. f. Parte central y más tupida del aljerife.

->aljarfa o aljarfe. (Quizá del ár. hisp. *aljárifa). 1. f. Parte central y más tupida del aljerife.

->aljébana. (Del ár. hisp. algáfna, y este del ár. clás. gafnah). 1. f. jofaina.

->aljecería. (De aljecero). 1. f. yesería.

->aljecero. (Del mozár. y ár. hisp. *algissáyr). 1. m. yesero (|| que fabrica o vende yeso).

->aljemifao. (Quizá del ár. hisp. algamí' fi ráhtu, todo en su género). 1. m. desus. mercero.

->aljerife. (Quizá del ár. hisp. *aljárifa). 1. m. Red muy grande usada para pescar en las riberas de los ríos.

->aljerifero. 1. m. Pescador de aljerife.

->aljez. (Del ár. hisp. algiss, este del ár. clás. gass o giss, este del pelvi ga, y este del gr. u, yeso). 1. m. Mineral de yeso.

->aljezar. (De aljez). 1. m. yesar.

->aljezón. (De aljez). 1. m. yesón.

->aljibe. (Del ár. hisp. algúbb, y este del ár. clás. gubb). 1. m. cisterna (|| depósito subterráneo de agua). 2. m. Depósito destinado al transporte de un líquido. U. en apos. Camión, buque, vagón aljibe. 3. m. Mar. Embarcación o buque acondicionados para el transporte de agua dulce. 4. m. Mar. Cada una de las cajas de chapa de hierro en que se tiene el agua a bordo. 5. m. Col. y Ven. pozo (|| perforación para buscar agua). 6. m. desus. Cárcel subterránea. V. bóveda de aljibe

->aljibero. 1. m. Encargado de cuidar de los aljibes.

->aljofaina. (Del ár. hisp. algufáyna, y este del ár. clás. gufaynah, dim. de gafnah). 1. f. jofaina.

->aljófar. (Del ár. hisp. algáwhar, este del ár. clás. gawhar, y este del pelvi gohr, perlas). 1. m. Perla de forma irregular y, comúnmente, pequeña. 2. m. Conjunto de perlas de esta clase. 3. m. Cosa parecida al aljófar, como las gotas de rocío.

->aljofarar. 1. tr. Cubrir o adornar con aljófar algo. 2. tr. poét. Hacer que algo parezca formado de aljófar o cubrirlo o adornarlo con algo que lo imite.

->aljofifa. (Del ár. hisp. algaffífa, esponja). 1. f. Pedazo de paño basto de lana para fregar el suelo.

->aljofifar. 1. tr. Fregar con aljofifa.

->aljonje. 1. m. ajonje.

->aljonjera. 1. f. ajonjera.

->aljonjero. 1. m. ajonjero. V. cardo aljonjero

->aljonjolí. 1. m. ajonjolí (|| planta pedaliácea). 2. m. Simiente de esta planta.

->aljør. (Quizá del ár. hisp. al[!]agúr, este del ár. clás. agurr, este del arameo agura, y este del acadio agurum, ladrillos). 1. m. aljez.

->aljørca. 1. f. desus. ajørca.

->aljuba. (Del ár. hisp. algúbba, y este del ár. clás. gubbah). 1. f. Vestidura morisca usada también por los cristianos, consistente en un cuerpo ceñido en la cintura, abotonado, con mangas y falda que solía llegar hasta las rodillas.

->aljuma. (Del ár. hisp. algúmma, y este del ár. clás. gummah, cabellera). 1. f. Alb. y And. pinocha (1). 2. f. And. Pimpollo o tallo nuevo de una planta.

->alkermes. 1. m. alquermes.

->-alla. (Del lat. alia, t. n. pl. de los adjs. en -alis, o de sustantivos neutros). 1. suf. Tiene valor entre colectivo y despectivo. Morralla, canalla.

->allá. (Del lat. illac, por allí). 1. adv. l. allí. Indica lugar menos circunscrito o determinado que el que se denota con esta última voz. Por eso allá admite ciertos grados de comparación que rechaza allí. Tan allá, más allá, muy allá. Se emplea a veces precediendo a nombres significativos de lugar para denotar lejanía. Allá en Rusia. Allá en América. 2. adv. l. En el otro mundo. 3. adv. l. U. en fórmulas como Allá te las compongas, allá se las haya, allá tú, allá él, allá cada cual, etc., para manifestar desdén o despreocupación respecto a los problemas ajenos. 4. adv. l. U. para indicar alejamiento del punto en que se halla el hablante. Vete allá, hacia allá, para allá. 5. adv. t. Denota el remoto pasado. Allá en tiempo de los godos. Allá en mis mocedades. allá, allá. 1. expr. U. en frases elípticas para indicar que dos o más cosas que se comparan son aproximadamente iguales. el más ~. 1. loc. sust. m. El mundo de ultratumba. muy ~. 1. loc. adv. Muy bien. U. m. con neg. No estar muy allá. No andar muy allá.

->allanabarrancos. (De allanar y barranco). 1. com. Ál. y Ar. Persona a quien todo le parece fácil.

->allanador, ra. 1. adj. Que allana. U. t. c. s.

->allanamiento. 1. m. Acción y efecto de allanar o allanarse. 2. m. Acto de conformarse con una demanda o decisión. 3. m. Am. Registro policial de un domicilio. ~ de morada. 1. m. Der. Delito que comete quien, sin habitar en ella, entra o se mantiene en morada ajena contra la voluntad de su ocupante.

->allanar. (De llano). 1. tr. Poner llano o plano. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Dejar o poner expedito y transitable un camino u otro lugar de paso. U. t. en sent. fig. 3. tr. Derribar una construcción. 4. tr. Rellenar un terreno hasta que quede al nivel del suelo. 5. tr. Entrar en casa ajena contra la voluntad de su dueño. 6. tr. Vencer o superar alguna dificultad o inconveniente. 7. tr. Am. Registrar un domicilio con mandamiento judicial. 8. tr. desus. Pacificar, aquietar, sujetar. 9. prnl. Dicho de un edificio: Venirse abajo. 10. prnl. Conformarse, avenirse, acceder a algo. 11. prnl. Dicho de una persona: Igualarse o ponerse a la misma altura de otra u otras que normalmente le son inferiores.

->allariz. 1. m. Lienzo labrado en Allariz, villa de Galicia, España.

->allegadera. (De allegar). 1. f. Ál. y Rioja. aparvadera.

->allegadizo, za. 1. adj. Que se allega o junta sin elección y para aumentar el número.

->allegado, da. (Del part. de allegar). 1. adj. Cercano o próximo en el espacio o en el tiempo. 2. adj. Dicho de una persona: Cercana o próxima a otra en parentesco, amistad, trato o confianza. U. t. c. s. 3. adj. Arg., Chile, P. Rico y Ur. Dicho de una persona: Que vive transitoriamente en casa ajena, por lo común sin ser pariente del dueño. U. t. c. s.

->allegador, ra. 1. adj. Que allega. U. t. c. s. 2. m. Rastro o tabla de madera para allegar la parva trillada. 3. m. hurgón (|| instrumento para atizar la lumbre).

->allegamiento. 1. m. Acción de allegar o allegarse. 2. m. ant. Reunión o concurso de personas o cosas allegadas. 3. m. ant. Aproximación, unión, estrechez. 4. m. ant. parentesco. 5. m. ant. coito.

->alleganza. (De allegar). 1. f. ant. allegamiento (|| parentesco). 2. f. ant. allegamiento (|| acción de allegar). 3. f. ant. llegada.

->allegar. (Del lat. applicare, plegar). 1. tr. Recoger, juntar. 2. tr. Arrimar o acercar algo a otra cosa. U. t. c. prnl. 3. tr. Reunir o agrupar. 4. tr. Agregar, añadir. 5. tr. Dar o procurar algo a alguien. 6. tr. Obtener, conseguir. 7. intr. Llegar (|| a un lugar). U. t. c. prnl. 8. intr. desus. Dicho de una persona: Conocer carnalmente a otra. Era u. m. c. prnl. 9. prnl. Adherirse a un dictamen o idea, convenir con ellos.

->allén. 1. adv. l. p. us. allende (|| de la parte de allá).

->allende. (Del lat. illinc, de allí). 1. adv. l. De la parte de allá. 2. adv. c. además. 3. prep. Más allá de, de la parte de allá de. 4. prep. Además de, fuera de. Allende DE ser hermosa, era discreta.

->allí. (Del lat. illic). 1. adv. l. En aquel lugar. 2. adv. l. U. en correlación con aquí, para designar sitio indeterminado. Por dondequiera se veían hermosas flores; aquí, rosas y dalias, allí, jacintos y claveles. 3. adv. l. A aquel lugar. 4. adv. t. Entonces, en tal ocasión. Allí fue el trabajo.

->allora. (Del lat. ad illam horam). 1. adv. t. desus. ahora.

->alloza. (Del ár. hisp. alláwza, y este del ár. clás. lawzah, almendra). 1. f. almendruco.

->allozar. 1. m. desus. Lugar poblado de allosos.

->alozo. (De alloza). 1. m. Almendro, especialmente el silvestre.

->allú. (De or. inc.; cf. lat. illuc, y ast. alló). 1. adv. l. Arg. Allá lejos.

->alludel. 1. m. aludel.

->alma máter. (Loc. lat.; literalmente, 'madre nutricia'). 1. f. U. para designar la universidad.

->alma (1). (Del lat. anima). 1. f. Principio que da forma y organiza el dinamismo vegetativo, sensitivo e intelectual de la vida. 2. f. En algunas religiones y culturas, sustancia espiritual e inmortal de los seres humanos. 3. f. Vida humana. Arrancarle a alguien el alma 4. f. Principio sensitivo que da vida e instinto a los animales, y vegetativo que nutre y acrecienta las plantas. 5. f. Persona, individuo, habitante. U. m. en pl. Una población de 20 000 almas. U. t. en sing. en frs. negs. No se ve un alma en la calle 6. f. Sustancia o parte principal de cualquier cosa. 7. f. Viveza, espíritu, energía. Hablar, representar con alma 8. f. Aquello que da espíritu, aliento y fuerza a algo. El amor a la patria es el alma de los Estados 9. f. Persona

que la impulsa o inspira. Fulano fue el alma del movimiento 10. f. Cosa que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia para darles fuerza y solidez, como el palo que se mete en hacheros de metal, varas de palio, etc. 11. f. Hueco o parte vana de algunas cosas, y especialmente, ánima del cañón. 12. f. ánima (|| del purgatorio). 13. f. Pieza de hierro forjado que forma el recazo y espiga de la espada y en la parte correspondiente a la hoja va envuelta por las dos tejas de acero. 14. f. En los instrumentos de cuerda que tienen puente, como el violín, el contrabajo, etc., palo que se pone entre sus dos tapas para que se mantengan a igual distancia. 15. f. Arq. Madero que, asentado y fijo verticalmente, sirve para sostener los otros maderos o los tablones de los andamios. ~ de caballo. 1. f. coloq. Persona que sin escrúpulo alguno comete maldades. ~ de Caín. 1. f. Persona aviesa o cruel. ~ de cántaro. 1. f. coloq. Persona sumamente ingenua, pasmada o insensible. ~ de Dios. 1. f. Persona muy bondadosa y sencilla. ~ de Judas. 1. f. alma de Caín. ~ del negocio. 1. f. Objeto verdadero de él, su móvil verdadero, secreto o principal. ~ de perro. 1. f. Hond. correcaminos. ~ en pena. 1. f. La que padece en el purgatorio. 2. f. alma errante, sin reposo definitivo. 3. f. Persona que anda sola, triste y melancólica. ~ nacida. 1. f. Toda persona. U. con neg. ~ perdida. 1. f. Ave del Perú, que vive en lugares solitarios de las montañas y cuyo canto, semejante a chillidos lastimeros, se oye de noche y al amanecer. ~ viviente. 1. f. alma nacida. abrir alguien su ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. abrir su pecho a otra persona. agradecer con, o en, el ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Agradecerlo vivamente. ~ mía. 1. loc. interj. Denota cariño. arrancarle a alguien el ~. 1. loc. verb. Quitarle la vida. arrancársele a alguien el ~. 1. loc. verb. Sentir gran dolor o conmiseración por algún suceso lastimoso. caérsele a alguien el ~ a los pies. 1. loc. verb. coloq. Abatirse, desanimarse por no corresponder la realidad a lo que esperaba o creía. clavársele a alguien algo en el ~. 1. loc. verb. Sentirlo mucho, quedar fuertemente afectado u ofendido por ello. como ~ que lleva el diablo. 1. loc. adv. coloq. Con extraordinaria ligereza o velocidad y gran agitación o perturbación del ánimo. Ir, salir como alma que lleva el diablo con el ~, o con toda el ~, o con mil ~s. 1. locs. advs. coloqs. con el alma y con la vida. con el ~ y con la vida, o y la vida. 1. locs. advs. Con mucho gusto, de muy buena gana. dar el ~, o dar el ~ a Dios. 1. locs. verbs. Expirar, morir. dar alguien el ~ al diablo. 1. loc. verb. coloq. Atropellar todo para hacer su gusto. darle, o decirle, a alguien el ~ algo. 1. locs. verbs. darle el corazón. despedir el ~. 1. loc. verb. dar el alma. echar el ~. 1. loc. verb. Afanarse, trabajar excesivamente. echar, o echarse, el ~ atrás, o a las espaldas. 1. locs. verbs. coloqs. Proceder sin atenerse a los dictados de la conciencia o prescindiendo de todo respeto. encomendar el ~. 1. loc. verb. recomendar el alma. 2. loc. verb. Confiar el alma a Dios al sentirse próximo a morir. en el ~. 1. loc. adv. entrañablemente. Sentir, doler, alegrarse en el alma entregar el ~, o entregar el ~ a Dios. 1. locs. verbs. dar el alma. estar alguien como el ~ de Garibay. 1. loc. verb. coloq. No hacer ni deshacer ni tomar partido

en algo. estar alguien con el ~ en la boca, o entre los dientes. 1. locs. verbs. coloqs. Estar para morir. 2. locs. verbs. coloqs. Padecer tan gran temor que parece que está en riesgo de morir. estar con el ~ en un hilo. 1. loc. verb. coloq. Estar agitado por el temor de un grave riesgo o trabajo. exhalar el ~. 1. loc. verb. dar el alma. hablar alguien al ~ a otra persona. 1. loc. verb. Hablarle con claridad y verdad, sin contemplación ni lisonja. 2. loc. verb. coloq. Hablarle con gran interés, procurando persuadirla, conmoviéndola. írsele el ~ a alguien por, o tras, algo. 1. locs. verbs. coloqs. Apetecerlo con ansia. llegarle a alguien al ~ algo. 1. loc. verb. Sentirlo vivamente. llevar a alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Quererlo entrañablemente. llevar algo tras sí el ~ a alguien. 1. loc. verb. Moverle y atraerle con mucha fuerza. manchar el ~. 1. loc. verb. Afearla con el pecado. mi ~. 1. loc. interj. alma mía. no tener ~. 1. loc. verb. No tener compasión ni caridad. 2. loc. verb. No tener conciencia. 3. loc. verb. Ser indiferente a cuanto puede mover el ánimo. partir el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Castigar violentamente. partir algo el ~. 1. loc. verb. Causar gran tristeza, dolor o sufrimiento. partírsele a alguien el ~. 1. loc. verb. Sentir gran compasión. paseársele a alguien el ~ por el cuerpo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy calmoso e indolente. perder el ~. 1. loc. verb. coloq. condenarse (|| incurrir en la pena eterna). pesarle a alguien en el ~ algo. 1. loc. verb. Arrepentirse o dolerse vivamente de ello. quedar como el ~ de Garibay. 1. loc. verb. coloq. estar como el alma de Garibay. recomendar el ~. 1. loc. verb. Decir las preces que la Iglesia tiene dispuestas en favor de quienes están en la agonía. rendir el ~, o rendir el ~ a Dios. 1. locs. verbs. dar el alma. romper a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. descalabrar (|| herir en la cabeza). sacar alguien el ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Matarla o hacerle mucho mal. Se dice ordinariamente amenazando. 2. loc. verb. coloq. Hacerle gastar cuanto tiene. sacar a alguien el ~ de pecado. 1. loc. verb. coloq. Hacer con arte que diga o conceda lo que no quería. salirse a alguien el ~. 1. loc. verb. dar el alma. tener el ~ bien puesta. 1. loc. verb. coloq. Tener ánimo y resolución. tener el ~ en, o entre, los dientes. 1. locs. verbs. coloqs. estar con el alma en la boca. tener el ~ en un hilo. 1. loc. verb. coloq. estar con el alma en un hilo. tener el ~ parada. 1. loc. verb. coloq. No discurrir ni usar las potencias como se debiera. tener alguien en el ~, o sobre el ~, a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Tenerla presente en sus desgracias, sintiéndolas y deseando remediarlas. tener más ~s que un gato; o tener siete ~s como gato, o como un gato. 1. locs. verbs. coloqs. tener siete vidas como los gatos. tener alguien su ~ en su almario, en su cuerpo, o en sus carnes. 1. locs. verbs. coloqs. Tener facultad y aptitud para hacer algo. 2. locs. verbs. coloqs. tener el alma bien puesta. tocarle a alguien en el ~. 1. loc. verb. tocarle en el corazón. tocarle a alguien en el ~ algo. 1. loc. verb. llegarle al alma. traer el ~ en la boca, o en las manos. 1. locs. verbs. coloqs. Estar padeciendo algún mal o trabajo y muy grande. volverle a alguien el ~ al cuerpo. 1. loc. verb. coloq. Librarle de algún grave cuidado o temor. V. altar de alma cuerpo sin alma Juan

de buen almapadre de almaspedazo del almarecomendación del almaalma (2). (Del hebr. 'almá). 1. f. p. us. Virgen, doncella.almo, ma. (Del lat. almus, de alere, alimentar). 1. adj. poét. Criador, alimentador, vivificador. Alma Ceres. 2. adj. poét. Excelente, benéfico, santo, digno de veneración.

->almacabra. (Del ár. hisp. almaqbára, y este del ár. clás. maqbarah). 1. m. Antiguo cementerio de moros.

->almacén. (Del ár. hisp. almazán, y este del ár. clás. mazan). 1. m. Edificio o local donde se depositan géneros de cualquier especie, generalmente mercancías. 2. m. Local donde los géneros en él existentes se venden, por lo común, al por mayor. 3. m. Impr. Cada una de las cajas que contiene un juego de matrices de un mismo tipo con que trabaja una linotipia. 4. m. Am. Tienda donde se venden artículos domésticos de primera necesidad. 5. m. Ec. Local para abrir tienda de comercio. 6. m. Col. y Ec. Tienda de comercio. 7. m. Hond. Tienda en donde se venden telas y, a veces, ropa. 8. m. desus. Conjunto de municiones y pertrechos de guerra. 9. m. pl. Establecimiento comercial donde se venden géneros al por menor. ~ de agua. 1. m. Mar. Aljibe que se instalaba generalmente en la cubierta principal del buque para servicio inmediato de la marinería. Antiguamente se utilizaba por medio de vasos o grifos, y después mediante unos tubos que penetran casi hasta el fondo del agua y terminan, al exterior, en unos pezones o chupadores de plata, por los que se hace la succión. ~ de rezago. 1. m. Chile. Lugar donde se almacena la mercancía importada que no se rescata oportunamente. grandes almacenes. 1. m. pl. Gran establecimiento dividido en departamentos, donde se venden productos de todo género. gastar ~, o mucho ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Gastar muchas palabras y usar grandes ponderaciones para explicar algo de poca entidad.

->almacenaje. 1. m. almacenamiento. 2. m. Derecho que se paga por guardar las cosas en un almacén o depósito.

->almacenamiento. 1. m. Acción y efecto de almacenar.

->almacenar. 1. tr. Poner o guardar en almacén. 2. tr. Reunir o guardar muchas cosas. 3. tr. Inform. Registrar información en la memoria de un ordenador.

->almacenero, ra. 1. m. y f. almacenista. 2. m. y f. Persona que se ocupa de atender los servicios de un almacén. 3. m. y f. Arg., Bol., Par. y Ur. Persona que atiende un almacén (|| tienda de artículos de primera necesidad).

->almacenista. 1. com. Dueño de un almacén. 2. com. Persona que despacha los géneros que en él se venden.

->almaceno, na. (De amaceno). 1. adj. Se dice de la ciruela damascena.

->almacería (1). (Del ár. hisp. almasríyya, literalmente, 'la egipcia'). 1. f. Cámara alta de una casa con acceso independiente.almacería (2). (Del lat. maceria, infl. por almacería1). 1.

f. Tapia de una huerta o casa de campo.

->almáciga (1). (Del ár. hisp. almástaka, este del ár. clás. mastaka['], y este del gr. i). 1. f. Resina clara, translúcida, amarillenta y algo aromática que se extrae de una variedad de lentisco. V. barniz de almáciga. almáciga (2). (Del ár. hisp. almásqa, y este del ár. clás. masqah, depósito de agua). 1. f. Lugar donde se siembran y crían los vegetales que luego han de trasplantarse.

->almacigado, da. (Del part. de almacigar). 1. adj. De color amarillo o de la almáciga. 2. adj. Am. Dicho del ganado: De color cobrizo.

->almacigar. 1. tr. Sahumar o perfumar con almáciga (1).

->almácigo (1). (De almáciga1). 1. m. lentisco. 2. m. Árbol de la isla de Cuba, de la familia de las Burseráceas, que llega hasta ocho metros de altura. Tiene el tallo cubierto de una telilla fina y transparente que le da un brillo cobrizo; su fruto sirve de alimento a los cerdos; sus hojas, de pasto a las cabras, y su resina se emplea para curar los resfriados, y también como remedio vulnerario y diaforético. almácigo2. 1. m. almáciga (2).

->almaciguero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la almáciga (2).

->almádana. 1. f. almádena.

->almadearse. 1. prnl. p. us. almadiarse.

->almadén. (Del ár. hisp. alma'dán o alma'dín, y este del ár. clás. ma'din). 1. m. desus. Mina o minero de algún metal.

->almádena. (Del ár. hisp. almátana, y este cruce del ár. clás. mi'dan y el ár. hisp. patána, trasto, cacharro). 1. f. Mazo de hierro con mango largo, para romper piedras.

->almadía. (Del ár. hisp. alma'díyya). 1. f. canoa (|| embarcación de remo). 2. f. armadía (|| conjunto de maderos unidos para poder conducirlos flotando).

->almadiar. (De almadía). 1. intr. Sentir mareo. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->almadiero. 1. m. Hombre que conduce o dirige la almadía.

->almádina. 1. f. almádena.

->almadraba. (Del ár. hisp. almarába, lugar donde se golpea o lucha). 1. f. Pesca de atunes. 2. f. Lugar donde se hace esta pesca y donde posteriormente se prepara el pescado. 3. f. Red o cerco de redes con que se pescan atunes. 4. f. Tiempo en que se pesca el atún. Era u. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. desus. tejar1. ~ de buche. 1. f. Pesca que se hace con atajadizos, por donde los atunes entran en un cerco de redes del cual no pueden salir. ~ de monteleva. 1. f. La que se hace al paso de los atunes. ~ de tiro, o ~ de vista. 1. f. La que se hace de día y con redes a mano donde hay muchas corrientes.

->almadrabero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la almadraba de atunes. 2. m. Hombre que se ocupa en el ejercicio de la almadraba de atunes. 3. m. p. us. tejero.

- >almadraque. (Del ár. hisp. almatráh, colchón). 1. m. p. us. Cojín, almohada o colchón.
- >almadreña. (Del mozár. *matr[w]éa, y este del lat. materia, madera). 1. f. zueco (|| zapato de madera).
- >almadreñero. 1. m. Fabricante o vendedor de almadreñas.
- >almagacén. 1. m. desus. almacén.
- >almágana. 1. f. Hond. almádena.
- >almagra. (Del ár. hisp. almára, y este del ár. clás. ma[a]rah, tierra roja). 1. f. almagre (|| óxido rojo de hierro).
- >almagradura. 1. f. Acción y efecto de almagrar.
- >almagral. 1. m. Terreno en que abunda el almagre (|| óxido rojo de hierro).
- >almagrar. 1. tr. Teñir de almagre. 2. tr. desus. Notar, señalar con alguna marca. 3. tr. desus. Entre rufianes y valentones, herir o lastimar de suerte que corra sangre.
- >almagre. (De almagra). 1. m. Óxido rojo de hierro, más o menos arcilloso, abundante en la naturaleza, y que suele emplearse en la pintura. 2. m. desus. Marca, señal. 3. adj. Que tiene el color o el tono de almagre. U. t. c. s.
- >almagreño, ña. 1. adj. Natural de Almagro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Ciudad Real, en España.
- >almagrero, ra. 1. adj. Dicho de un terreno: Que abunda en almagre (|| óxido rojo de hierro).
- >almahala. (Del ár. hisp. almahálla o almuhálla, y este del ár. clás. mahallah, campamento). 1. f. desus. almofalla.
- >almaizal. 1. m. almaizar. 2. m. Col. y Méx. velo humeral.
- >almaizar. (Del ár. hisp. almayzár, y este del ár. clás. mi'zar). 1. m. Toca de gasa usada por los moros.
- >almaizo. 1. m. almez.
- >almaja. (Quizá del ár. hisp. almáks). 1. f. Derecho que se pagaba en Murcia por algunos frutos cogidos en secano.
- >almajal. 1. m. Terreno poblado de almarjos.
- >almajaneque. (Del ár. hisp. almanganíq, este del ár. clás. manganiq, y este del gr.). 1. m. maganel.
- >almajar (1). (Del ár. hisp. alma'gár, y este del ár. clás. mi'gar). 1. m. ant. Manto de seda.almajar2. 1. m. Terreno poblado de almarjos.
- >almajara. (Del ár. hisp. almašgára, y este del ár. clás. mašgarah). 1. f. Terreno abonado con estiércol reciente para que germinen prontamente las semillas.
- >almaje. (Del lat. animalia). 1. m. Ál. dula (|| conjunto de cabezas de ganado).

->almajo. 1. m. almarjo.

->almalafa. (Del ár. hisp. almalháfa o almaláhfa, y este del ár. clás. milhafah). 1. f. Vestidura moruna que cubría el cuerpo desde los hombros hasta los pies.

->almanac. 1. m. desus. almanaque (|| registro de los días del año).

->almanaca. (Del ár. hisp. *almanáqa, y este del ár. clás. minaqah). 1. f. ant. Especie de collar.

->almanaque. (Del ár. hisp. almaná, calendario, y este del ár. clás. muna, alto de caravana, porque los pueblos semíticos comparaban los astros y sus posiciones con camellos en ruta). 1. m. Registro o catálogo que comprende todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos y noticias relativas a celebraciones y festividades religiosas y civiles. 2. m. Publicación anual que recoge datos, noticias o escritos de diverso carácter. Almanaque de teatros, político, gastronómico. 3. m. pl. coloq. Cuba. Años de edad. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. hacer calendarios.

->almanaquero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende almanaques.

->almancebe. (Del ár. hisp. almansába, banco). 1. m. Especie de red que se usaba en el Guadalquivir, río de España.

->almandina. (De alabandina). 1. f. granate almandino.

->almandino. V. granate almandino

->almanta. (De a manta; cf. manta2). 1. f. entreliño. 2. f. Porción de tierra que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra. poner a ~. 1. loc. verb. Poner plantas abundantes y sin orden.

->almarada. (Del ár. hisp. *almaráz, y este del ár. clás. miraz). 1. f. Puñal agudo de tres aristas y sin corte. 2. f. Aguja grande para coser alpargatas. 3. f. Barreta cilíndrica de hierro, con un mango, usada en los hornos de fundición de azufre para desobstruir el conducto por donde pasa el azufre líquido desde el crisol al recipiente.

->almarbatar. (De almarbate). 1. tr. Ensamblar dos piezas de madera.

->almarbate. (Del ár. hisp. almarbát, cinturón, y este del ár. clás. mirbat, traba). 1. m. Madero cuadrado del alfarje, que une los pares o alfardas.

->almarcha. (Del ár. hisp. almárg, este del ár. clás. marg, y este del avéstico margu). 1. f. Población situada en vega o tierra baja.

->almario. 1. m. armario.

->almarjal (1). 1. m. desus. Terreno poblado de almarjos. almarjal2. 1. m. marjal1.

->almarjo. (Quizá del ár. hisp. almárg, este del ár. clás. marg, y este del avéstico margu). 1. m. Cada una de la plantas que dan barrilla. 2. m. barrilla (|| cenizas de esta planta).

->almaro. (Del ár. hisp. *almáru, este del lat. marum, y este del gr.). 1. m. maro.

->almarrá. (Del ár. hisp. *almahlág, y este del ár. clás. mihlag). 1. m. Cilindro delgado de hierro, que gira entre dos arrequifes sujetos a las extremidades de un palo, y sirve para alijar el algodón oprimiéndolo contra una tabla.

->almarraja o almarraza. (Del ár. hisp. almarášša, y este del ár. clás. miraššah). 1. f. Vasija de vidrio, semejante a la garrafa, agujereada por el vientre, y que servía para rociar o regar.

->almarraja o almarraza. (Del ár. hisp. almarášša, y este del ár. clás. miraššah). 1. f. Vasija de vidrio, semejante a la garrafa, agujereada por el vientre, y que servía para rociar o regar.

->almártaga (1). (Del ár. hisp. *almárta'a por ritá', traba del ganado). 1. f. Especie de cabezada que se ponía a los caballos sobre el freno para tenerlos asidos cuando los jinetes se apeaban.almártaga (2). (Del ár. hisp. almártaq o almártak, este del ár. clás. martak, y este del persa martak o mortak). 1. f. Quím. litargirio.

->almartigón. 1. m. Méx. Almártaga tosca que sirve para atar las bestias al pesebre.

->almástiga. 1. f. almáciga (1).

->almastigado, da. 1. adj. Que tiene almástiga.

->almática. (De dalmática). 1. f. desus. dalmática.

->almatriche. (Del mozár. y ár. hisp. almatríg o almatríg, acequia madre, y este del lat. matrix, -icis, fuente, origen). 1. m. Agr. reguera (|| canal de riego).

->almatroque. (Quizá del ár. hisp. matrúh, y este del ár. clás. matruh, arrojado). 1. m. Red parecida al sabogal, usada antiguamente por los pescadores del Guadalquivir, río de España.

->almatroste. 1. m. Méx. armatoste (|| objeto grande).

->almazara. (Del ár. hisp. alma'sára, y este del ár. clás. ma'sarah). 1. f. Molino de aceite.

->almazarero. 1. m. Encargado de una almazara.

->almazarrón. (Quizá metát. de *almagrazón, aum. de almagra). 1. m. almagre (|| óxido rojo de hierro).

->almea (1). (Del ár. hisp. almáy'a, y este del ár. clás. may'ah). 1. f. azúmbar (|| planta alismatácea). 2. f. estoraque (|| bálsamo). 3. f. Corteza del estoraque, después que se le ha sacado toda la resina.almea (2). (Del fr. almée, este del ár. dialect. 'almeh, maestra de bailarinas o músicas, y este del ár. clás. 'alimah, entendida). 1. f. Entre los orientales, mujer que improvisa versos y canta y danza en público.

->almecina. 1. f. almeza.

->almecino. 1. m. And. almez.

->almeja. (Cf. port. ameijoa). 1. f. Molusco lamelibranquio marino, con valvas casi ovales, mates o poco lustrosas por fuera, con surcos concéntricos y estrías radiadas muy finas; en

su interior son blanquecinas y algo nacaradas. Su carne es comestible y muy apreciada. ~ de río. 1. f. Molusco lamelibranquio de agua dulce. Sus diversas especies abundan en varias partes del mundo y son bastante parecidas entre sí. Las valvas de sus conchas son gruesas y en su interior tienen una espesa capa de nácar.

->almejar. 1. m. Criadero de almejas.

->almejí. 1. m. almejía.

->almejía. (Del ár. mawšiy, recamada). 1. f. Túnica o manto árabe que usaban también los cristianos.

->almena. (Del art. ár. al- y el lat. minae, almenas). 1. f. Cada uno de los prismas que coronan los muros de las antiguas fortalezas para resguardarse en ellas los defensores.

->almenado, da. (Del part. de almenar). 1. adj. Guarnecido o coronado de adornos o cosas en forma de almenas. 2. adj. Que tiene forma de almena. 3. m. almenaje.

->almenaje. 1. m. Conjunto de almenas.

->almenar (1). (De almenara1). 1. m. Pie de hierro rematado en arandela erizada de púas donde se clavaban teas que, encendidas, servían para alumbrarse en las cocinas de las aldeas. almenar2. 1. tr. Guarnecer o coronar de almenas un edificio.

->almenara (1). (Del ár. hisp. almanára, y este del ár. clás. manarah, lugar donde hay luz, faro). 1. f. almenar1. 2. f. Fuego que se hacía en las atalayas o torres para dar aviso de algo, como de tropas enemigas o de la llegada de embarcaciones. 3. f. Candelero sobre el cual se ponían candiles de muchas mechas para alumbrar todo el aposento. almenara (2). (Del ár. hisp. manhár, y este del ár. clás. manhar, arroyo). 1. f. Ter. y Zar. Zanja por la cual se conduce al río el agua que sobra en las acequias. 2. f. Zar. Compuerta para la distribución del agua de riego.

->almendra. (Del lat. amyndala, por amygdala). 1. f. Fruto del almendro. Es una drupa oblonga, con pericarpio formado por un epicarpio membranoso, un mesocarpio coriáceo y un endocarpio leñoso, o hueso, que contiene la semilla, envuelta en una película de color canela. 2. f. Este fruto, separado de las capas externa y media del pericarpio. 3. f. Semilla de este fruto. 4. f. Semilla de cualquier fruto drupáceo. 5. f. Pieza de cristal, metal o piedra preciosa en forma de almendra, y especialmente la de cristal tallado que se cuelga como adorno de lámparas, candelabros, etc. 6. f. fest. Piedra o guijarro pequeños. 7. f. Arq. Adorno de moldura en forma de almendra. ~ amarga. 1. f. La del almendro amargo, que es venenosa. ~ dulce. 1. f. La que es comestible, por contraposición a la amarga. ~ mollar. 1. f. La de cáscara fácil de quebrantar. de la media ~. 1. loc. adj. coloq. p. us. melindroso. Dama de la media almendra.

->almendrado, da. (Del part. de almendrar). 1. adj. De forma de almendra. 2. m. Pasta hecha con almendras, harina y miel o azúcar. 3. f. Bebida compuesta de leche de almendras

y azúcar. dar una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Decirle algo que le lisonjee.

->almendral. 1. m. Sitio poblado de almendros. 2. m. almendro.

->almendrar. 1. tr. Arq. Adornar con almendras.

->almendrate. 1. m. Especie de guisado compuesto con almendras, que se hacía antiguamente.

->almendrera. 1. f. almendro. florecer la ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Encanecer prematuramente.

->almendrero. 1. m. almendro. 2. m. Plato, escudilla o vaso en que se sirven las almendras en la mesa.

->almendrilla. (Del dim. de almendra). 1. f. Lima rematada en forma de almendra, que usan los cerrajeros. 2. f. Grava usada en albañilería, y especialmente en la reparación del firme de las carreteras. 3. f. ant. Especie de labor de aguja que imitaba almendras pequeñas. 4. f. pl. ant. Pendientes con diamantes de forma de almendra, que usaban las mujeres.

->almendro. 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, de raíz profunda, tronco de siete a ocho metros de altura, madera dura, hojas oblongas y aserradas, flores blancas o rosadas, y cuyo fruto es la almendra. Florece muy temprano. Su corteza destila una goma parecida a la arábica. ~ amargo. 1. m. El de almendra amarga.

->almendrolón. 1. m. Man. almendruco.

->almendrón. (Del aum. de almendro). 1. m. Árbol de la familia de las Mirtáceas, originario de Jamaica, de fruto pequeño, ácido y comestible, con olor a almendra amarga. 2. m. Fruto de este árbol.

->almendruco. 1. m. Fruto del almendro, con el mesocarpio todavía verde; el endocarpio, blando, y la semilla a medio cuajarse.

->almenilla. (Del dim. de almena). 1. f. Adorno en forma de almena, en cenefas, guarniciones de trajes, etc.

->almeriense. 1. adj. Natural de Almería. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->almete. (Del fr. ant. healmet, este del a. al. ant. helm, y este del germ. *helma). 1. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría la cabeza. 2. m. Soldado que usaba almete. V. calva de almete

->almez. (Del ár. hisp. almáys, y este del ár. clás. mays). 1. m. Árbol de la familia de las Ulmáceas, de unos doce a catorce metros de altura, tronco derecho de corteza lisa y parda, copa ancha, hojas lanceoladas y dentadas de color verde oscuro, flores solitarias, y cuyo fruto es la almeza. 2. m. Madera de este árbol.

->almeza. 1. f. Fruto del almez. Es una drupa comestible redonda, como de un centímetro de diámetro, negra por fuera, amarilla por dentro y con el hueso también redondo.

->almezo. 1. m. almez.

->almiar. (Del lat. [pertica] medialis, [palo] de en medio). 1. m. Pajar al descubierto, con un palo largo en el centro, alrededor del cual se va apretando la mies, la paja o el heno. 2. m. Montón de paja o heno formado así para conservarlo todo el año.

->almiarrar. 1. tr. Amontonar la paja para hacer el almiar.

->almíbar. (Del ár. hisp. almíba, este del ár. clás. maybah, y este del persa mey be, néctar de membrillo). 1. m. Azúcar disuelto en agua y cocido al fuego hasta que toma consistencia de jarabe. Era u. t. c. f. 2. m. dulce de almíbar. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrarse sumamente amable y complaciente.

->almibarado, da. (Del part. de almibarar). 1. adj. empalagoso.

->almibarar. 1. tr. Bañar o cubrir con almíbar. 2. tr. Suavizar con arte y dulzura las palabras, normalmente para ganarse la voluntad de alguien y conseguir de él lo que se desea.

->almicantarat. (Del ár. clás. almuqantarat). 1. m. Cada uno de los círculos paralelos al horizonte que se suponen descritos en la esfera celeste, para determinar la altura o la depresión de los astros. Era u. t. c. f.

->almidón. (Del art. ár. al- y el gr. , lat. amyllum, b. lat. amidum). 1. m. Hidrato de carbono que constituye la principal reserva energética de casi todos los vegetales. Tiene usos alimenticios e industriales. ~ animal. 1. m. glucógeno. V. agua de almidón

->almidonado, da. (Del part. de almidonar). 1. adj. Planchado con almidón. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Compuesta o ataviada con excesiva pulcritud. 3. m. Acción y efecto de almidonar.

->almidonar. 1. tr. Mojar la ropa blanca en almidón desleído en agua, o cocido, para ponerla blanca y tiesa.

->almidonería. 1. f. Fábrica de almidón.

->almijar. (Del ár. hisp. almanšár, de la raíz clás. {nšr}, extender para secar). 1. m. And. Lugar donde se ponen las uvas o las aceitunas para que se oreen antes de exprimirlas.

->almijara. (Quizá del ár. hisp. *almiš'ála, y este del ár. clás. maš'alah, linterna, antorcha). 1. f. Depósito de aceite que había en las minas de Almadén, España, cuando la Hacienda cuidaba de facilitar el alumbrado a los operarios.

->almijarero. 1. m. Encargado de la almijara.

->almijarra. (Del ár. hisp. almagarra, y este del ár. clás. magarr). 1. f. En molinos, trapiches, norias, etc., palo horizontal del que tira la caballería.

->almilla. (Del lat. *firmella, sujetador, de firmus, quizá con infl. de alma1). 1. f. Especie de jubón, con mangas o sin ellas, ajustado al cuerpo. 2. f. Jubón cerrado, escotado y con solo medias mangas, que no llegaban al codo. Se ponía debajo de la armadura. 3. f. Carp. espiga (|| de los maderos para ensamblarlos). 4. f. Carp. espiga (|| clavo de madera). 5. f. desus.

Tira ancha de carne sacada del pecho de los puercos en la matanza.

->almimbar. (Del fr. minbar, y este del ár. clás. minbar). 1. m. Púlpito de las mezquitas.

->alminar. (Del fr. minaret, y este del turco minare). 1. m. Torre de las mezquitas, por lo común elevada y poco gruesa, desde cuya altura convoca el almuédano a los mahometanos en las horas de oración.

->almiquí. 1. m. Cuba. aire2.

->almiranta. 1. f. Nave que montaba el jefe de una armada, escuadra o flota. 2. f. coloq. p. us. Mujer del almirante.

->almirantazgo. 1. m. Alto tribunal o consejo de la Armada. 2. m. Juzgado particular del almirante. 3. m. Empleo o grado de almirante en todas sus categorías. 4. m. Conjunto de los almirantes de una marina. 5. m. Derecho que para los gastos de la Marina Real pagaban las embarcaciones mercantes que entraban en los puertos españoles. 6. m. Término o terreno comprendido en la jurisdicción del almirante. 7. m. Dignidad del almirante.

->almirante. (Del ant. amirate, interpretado como part. act. y con infl. del art. ár. al, este del b. lat. amiratus, este del gr. bizant. a, -a, y este del ár. clás. amir). 1. com. Oficial general de la Armada, del grado más elevado del almirantazgo. 2. m. Autoridad que en las cosas de mar tenía jurisdicción con mero mixto imperio y con mando absoluto sobre las armadas, navíos y galeras. 3. m. Autoridad que mandaba la armada, escuadra o flota después del capitán general. 4. m. Tocado femenino de grandes dimensiones usado en el siglo XVIII. 5. m. desus. Caudillo, capitán, noble con autoridad o señorío. ~ de Castilla. 1. m. El que ejercía efectivamente el almirantazgo hasta que el título pasó a ser honorífico y vinculado, como ocurrió también en Aragón. ~ de la mar, o ~ mayor de la mar. 1. m. almirante (|| autoridad con mando absoluto sobre las armadas, navíos y galeras).

->almirantesa. 1. f. desus. almiranta (|| mujer del almirante).

->almirantía. 1. f. desus. almirantazgo (|| dignidad de almirante).

->almirez. (Del ár. hisp. almihrás o almihráz, y este del ár. clás. mihras). 1. m. Mortero de metal, pequeño y portátil, que sirve para machacar o moler en él.

->almirón. (Del mozár. y ár. hisp. almirún, este de [a]mayrún, y este del lat. amarus, amargo). 1. m. And. diente de león.

->almizate. (De or. inc.). 1. m. Punto central del harneruelo en los techos de maderas labradas. 2. m. harneruelo.

->almizclado, da. (Del part. de almizclar). 1. adj. almizcleño. V. desmán almizcladorata almizclada

->almizclar. 1. tr. Aderezar o aromatizar con almizcle.

->almizcle. (Del ár. hisp. almísk, este del ár. clás. misk, y este del pelvi mušk). 1. m. Sustancia grasa, untuosa, de olor intenso que algunos mamíferos segregan en glándulas situa-

das en el prepucio, en el periné o cerca del ano, y, por ext., la que segregan ciertas aves en la glándula debajo de la cola. Por su untuosidad y aroma, el almizcle es materia base de ciertos preparados cosméticos y de perfumería. V. cabra de almizcle

->almizcleño, ña. 1. adj. Que huele a almizcle. 2. f. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, parecida al jacinto, pero más pequeña, y cuyas flores, de color azul claro, despiden olor de almizcle. V. pera almizcleña

->almizclero, ra. 1. adj. almizcleño. 2. m. Mamífero artiodáctilo de la familia de los Cérvidos, del tamaño de una cabra, desprovisto de cuernos y con una bolsa glandular en el vientre, que contiene almizcle. Vive en las montañas de Asia central. 3. f. desmán². V. ratón almizclero

->almizque. 1. m. desus. almizcle.

->almizquera. (De almizque). 1. f. desus. desmán².

->almo, ma. (Del lat. *almus*, de *alere*, alimentar). 1. adj. poét. Criador, alimentador, vivificador. Alma Ceres. 2. adj. poét. Excelente, benéfico, santo, digno de veneración.

->almocadén. (Del ár. hisp. *almuqaddám*, y este del ár. clás. *muqaddam*). 1. m. En la milicia antigua, caudillo o capitán de tropa de a pie. 2. m. En Marruecos, autoridad subalterna que en la ciudad viene a ser como alcalde de barrio; en las tribus del campo tiene a su cargo una de las fracciones en que cada una de ellas se divide, y en el Ejército es a modo de sargento.

->almocafre. (Quizá del ár. hisp. **abu káff*, y este del ár. clás. *abu kaff*, el de la mano). 1. m. Instrumento que sirve para escardar y limpiar la tierra de malas hierbas, y para trasplantar plantas pequeñas.

->almocárabe o almocarbe. (Del ár. hisp. *almuqárbas*, construido como bóveda de estalactitas, con infl. de árabe, y este del gr. *i*, base). 1. m. Arq. y Carp. *mocárabe*. U. m. en pl.

->almocárabe o almocarbe. (Del ár. hisp. *almuqárbas*, construido como bóveda de estalactitas, con infl. de árabe, y este del gr. *i*, base). 1. m. Arq. y Carp. *mocárabe*. U. m. en pl.

->almocatracía. 1. f. Derecho o impuesto que se pagaba antiguamente por los tejidos de lana fabricados y vendidos en el reino.

->almocela. (Cf. *almozala* o *almozalla*). 1. f. Saco de lona o de arpillera que, relleno de paja u hojas de maíz, sirve de colchón a los jornaleros del campo.

->almocrebe. (Del ár. hisp. *almukári*, y este del ár. clás. *mukari*). 1. m. p. us. Arriero de mulos.

->almocrí. (Del ár. hisp. *almuqrí*, y este del ár. clás. *muqri'*, maestro de recitación coránica). 1. m. Lector del Alcorán en las mezquitas.

->almodí. 1. m. Medida de seis cahíces.

->almodón. (Del ár. hisp. almadhún, y este del ár. clás. madhun, literalmente, 'untado'). 1. m. Harina de trigo humedecido y después molido, de la cual, quitado solo el salvado grueso, se hacía pan.

->almodovareño, ña. 1. adj. Natural de Almodóvar del Campo. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Ciudad Real, en España.

->almodrote. (Del ár. hisp. almatrúq, y este del ár. clás. matruq, majado). 1. m. Salsa com-
puesta de aceite, ajos, queso y otras cosas, con la cual se sazonan las berenjenas. 2. m.
coloq. p. us. Mezcla confusa de varias cosas o especies.

->almofalla. (Cf. almahala). 1. f. ant. Campamento o hueste acampada. 2. f. ant. Hueste o
gente de guerra.

->almófar. (Del ár. hisp. almáfar, y este del ár. clás. mifar). 1. m. Parte de la armadura an-
tigua, especie de cofia de malla, sobre la cual se ponía el capacete.

->almofariz. 1. m. desus. almirez.

Desconocido

->almofía. (Del ár. hisp. almufíyya, literalmente, 'oculta'). 1. f. jofaina.

->almoflate. (De or. desc.). 1. m. Cuchilla redonda que usan los guarnicioneros.

->almofrej. (Del ár. hisp. almafráš). 1. m. Funda, de jerga o vaqueta por fuera, y por den-
tro de anjeo u otro lienzo basto, en que se llevaba la cama de camino.

->almofrez. 1. m. Am. almofrej.

->almogama. (Del ár. hisp. almugámma', y este del ár. clás. mugamma', juntado). 1. f.
Mar. redel.

->almogávar. (Del ár. hisp. almuáwir, y este del ár. clás. muawir). 1. m. En la milicia anti-
gua, soldado de una tropa escogida y muy diestra en la guerra, que se empleaba en hacer
entradas y correrías en las tierras de los enemigos. 2. m. Hombre del campo que, formando
tropa, entraba a correr tierra de enemigos. 3. m. pl. Antiguas tropas de Cataluña y Aragón.

->almogavarear. (De almogávar). 1. intr. Hacer correrías por tierras de enemigos.

->almogavaría o almogavería. 1. f. Tropa de almogávares. 2. f. Ejercicio de los
almogávares.

->almogavaría o almogavería. 1. f. Tropa de almogávares. 2. f. Ejercicio de los
almogávares.

->almohada. (Del ár. hisp. almuádda, y este del ár. clás. miaddah). 1. f. Colchón pequeño
que sirve para reclinar sobre él la cabeza en la cama. 2. f. almohadón (|| colchón pequeño
para sentarse, arrodillarse, recostarse, etc.). 3. f. Funda de tela en que se mete la almohada
de la cama. 4. f. Arq. almohadilla (|| de un sillar). 5. f. Mil. Trozo prismático de madera, que
sirve de apoyo a alguna parte de la pieza o del afuste, principalmente a la cuña de puntería.
aconsejarse, o consultar, con la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Meditar con el tiempo necesario

algún negocio, a fin de proceder en él con acierto. dar ~ la reina a una dama. 1. loc. verb. Darle posesión de la grandeza de España, haciéndola sentar ante ella en una almohada. tomar la ~ una dama. 1. loc. verb. Tomar posesión de la grandeza de España.

->almohadado, da. (De almohada). 1. adj. almohadillado (|| que tiene almohadillas).

->almohadazo. 1. m. Golpe dado con una almohada.

->almohade. (Del ár. hisp. *almuwahhád, unificado, y este del ár. clás. muwahhid, monoteísta). 1. adj. Se dice del seguidor de Aben Tumart, jefe musulmán que en el siglo XII fanatizó a las tribus occidentales de África y dio ocasión a que se fundase un nuevo imperio con ruina del de los almorávides. U. t. c. s. y m. en pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los almohades.

->almohadilla. (Del dim. de almohada). 1. f. Cojín pequeño que hay en las guarniciones de las caballerías de tiro, y que se les pone sobre la cruz del lomo para no maltratarlas con ellas. 2. f. Cojín pequeño que se coloca sobre los asientos duros, como los de las plazas de toros, los campos de fútbol, etc., donde suele alquilarse. 3. f. acerico (|| almohadilla para alfileres). 4. f. Cojín pequeño sobre el cual cosían las mujeres, y que solía estar unido a la tapa de una caja en que se guardaban los avíos de coser. 5. f. Anat. Masa de tejido con fibras y grasa que se encuentra en las puntas de las falanges o en la planta del pie de algunos animales, como el perro, el gato y el elefante, y los protege de golpes y roces. 6. f. Arq. Parte del sillar que sobresale de la obra, con las aristas achaflanadas o redondeadas. 7. f. Arq. Parte lateral de la voluta del capitel jónico. 8. f. Veter. Carnosidad que se les hace a las caballerías en los lados donde asienta la silla. 9. f. Bol. y Chile. agarrador (|| para la plancha). 10. f. Bol., Chile, Col., Guat. y Nic. Cojín pequeño destinado a borrar lo escrito en las pizarras de las escuelas. 11. f. Cuba. compresa higiénica. 12. f. Hond. y Ven. tampón (|| almohadilla empapada en tinta). cantar una mujer a la ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Cantar sin instrumentos y solo para su distracción.

->almohadillado, da. (Del part. de almohadillar). 1. adj. Arq. Que tiene almohadillas. U. t. c. s. m. 2. m. Mar. Macizo de madera que se pone entre el casco de hierro y la coraza de los buques, con objeto de disminuir las vibraciones producidas por el choque de los proyectiles.

->almohadillar. 1. tr. acolchar (|| poner algodón, lana, etc., entre dos telas). 2. tr. Arq. Labrar los sillares de modo que tengan almohadilla.

->almohadillazo. 1. m. Golpe dado con una almohadilla, ordinariamente arrojándola.

->almohadillero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende almohadillas. 2. m. y f. Persona que alquila almohadillas a los asistentes a ciertos espectáculos, como los toros, el fútbol, etc.

->almohadón. (Del aum. de almohada). 1. m. Colchón pequeño a manera de almohada que sirve para sentarse, recostarse o apoyar los pies en él. 2. m. almohada (|| funda de tela para meter la almohada de la cama). 3. m. Arq. salmer.

->almoharrefa. (Del ár. hisp. almuḥarrífa, la que hace zócalo). 1. f. desus. cinta (|| hilera de baldosas).

->almoháter o almohatre. (Cf. almojatre). 1. m. sal amoniacal.

->almoháter o almohatre. (Cf. almojatre). 1. m. sal amoniacal.

->almohaza. (Del ár. hisp. almuḥássa, y este del ár. clás. mihassah). 1. f. Instrumento, usado para limpiar las caballerías, que se compone de una chapa de hierro con cuatro o cinco serrezuelas de dientes menudos y romos, y de un mango de madera o un asa.

->almohazador. 1. m. Encargado de almohazar.

->almohazar. 1. tr. Estregar a las caballerías con la almohaza para limpiarlas. 2. tr. Estregar o fregar de otro modo. 3. tr. desus. Regalar, halagar los sentidos.

->almojábana. (Del ár. hisp. almugábbana, hecha de queso, y este del ár. clás. gubn, queso). 1. f. Torta de queso y harina. 2. f. Especie de bollo, buñuelo o fruta de sartén, que se hace de masa con manteca, huevo y azúcar.

->almojama. (Del ár. hisp. almušámma', hecho como carne momia, y este del ár. clás. mušamma', hecho cera). 1. f. desus. mojama.

->almojarifadgo o almojarifalgo. 1. m. desus. almojarifazgo.

->almojarifadgo o almojarifalgo. 1. m. desus. almojarifazgo.

->almojarifazgo. (De almojarife). 1. m. Derecho que se pagaba por los géneros o mercaderías que salían del reino, por los que se introducían en él, o por aquellos con que se comerciaba de un puerto a otro dentro de España. 2. m. Oficio y jurisdicción del almojarife.

->almojarife. (Del ár. hisp. almušríf, y este del ár. clás. mušrif). 1. m. Oficial o ministro real que antiguamente cuidaba de recaudar las rentas y derechos del rey, y tenía en su poder el producto de ellos como tesorero. 2. m. Oficial encargado antiguamente de cobrar el almojarifazgo.

->almojáter o almojatre. (Del ár. hisp. annušatar o annušatir, este del ár. clás. nušadir o nušadir, este del persa nowšador, y este del pelvi anoš ataxš, fuego eterno). 1. m. almoháter.

->almojáter o almojatre. (Del ár. hisp. annušatar o annušatir, este del ár. clás. nušadir o nušadir, este del persa nowšador, y este del pelvi anoš ataxš, fuego eterno). 1. m. almoháter.

->almojaya. (Del ár. hisp. almušayya', y este del ár. clás. mušayyi', acompañante). 1. f. Madero cuadrado y fuerte que, asegurado en la pared, sirve para sostener andamios y para otros usos.

->almojerifazgo. 1. m. almojarifazgo.

->almojerife. 1. m. almojarife.

->almona. (Del ár. hisp. *máwna, y este del ár. clás. ma'unah). 1. f. And. jabonería. 2. f. Cád. Pesquería o sitio donde se pescan sábalos. 3. f. desus. Casa, fábrica o almacén público.

->almóndiga. 1. f. albóndiga.

->almondiguilla. 1. f. albondiguilla.

->almoneda. (Del ár. hisp. almunáda, y este del ár. clás. munadah). 1. f. Venta pública de bienes muebles con licitación y puja. 2. f. Venta de géneros que se anuncian a bajo precio. 3. f. Local donde se realiza esta venta.

->almonedar. 1. tr. almonedear.

->almonedear. 1. tr. Vender en almoneda.

->almonedero, ra. 1. m. y f. Persona que interviene en una almoneda (|| venta pública). 2. m. y f. Persona que está al frente de una almoneda (|| local de venta).

->almonedista. 1. com. almonedero.

->almora. (Quizá del mozár. *móra, voz de or. prerromano). 1. f. coloq. vulg. Ál. majano.

->almorabú. 1. m. Ter. almoraduj.

->almoraduj o almoradux. (Del ár. hisp. almarda[d]dúš, este del ár. clás. marzanguš, y este del persa marzan guš, oreja de ratón). 1. m. mejorana. 2. m. Entre jardineros, sándalo (|| planta labiada).

->almoraduj o almoradux. (Del ár. hisp. almarda[d]dúš, este del ár. clás. marzanguš, y este del persa marzan guš, oreja de ratón). 1. m. mejorana. 2. m. Entre jardineros, sándalo (|| planta labiada).

->almorávide. (Del ár. hisp. almurábit, y este del ár. clás. murabit, acantonado). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu guerrera del Atlas, que fundó un vasto imperio en el occidente de África y llegó a dominar toda la España árabe desde 1093 hasta 1148. U. t. c. s. y m. en pl. 2. adj. Pertenciente o relativo a los almorávides.

->almorejo. (Quizá de amorejo, dim. de amor). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, que crece en los campos cultivados. Tiene cañas de unos 40 cm, hojas con un nervio blanco longitudinal, vello en la entrada de la vaina y flores en espiga, algo separadas y cubiertas de pelos.

->almorí. (Del ár. hisp. almurí, este del ár. clás. murri, este del arameo murya, y este del lat. muria, salmuera). 1. m. Masa de harina, sal, miel y otras cosas, de la cual se hacen tortas que se cuecen en el horno.

->almonoría. 1. f. alboronía.

->almorraja. 1. f. almarraja.

->almorrana. (Del b. lat. *haemorrhœuma, y este del gr. , sangre, y , flujo). 1. f. hemorroide. U. m. en pl.

->almorraniento, ta. 1. adj. Que padece almorranas. U. t. c. s.

->almorrefa. (Del ár. hisp. almuarrífa, la que hace zócalo). 1. f. desus. cinta (|| hilera de baldosas).

->almorriña. (Del art. ár. al- y morriña). 1. f. R. Dom. desasosiego.

->almorrón. 1. m. coloq. rur. Vall. caballón.

->almorta. 1. f. Planta anual de la familia de las Papilionáceas, con tallo herbáceo y ramoso, hojas lanceoladas con pedúnculo y zarcillo, flores de color morado y blancas, y fruto en legumbre con cuatro simientes de forma de muela. Su ingestión produce, a veces, una parálisis grave de las piernas denominada latirismo. Florece por junio y es indígena de España. 2. f. Semilla de esta planta.

->almorzada (1). (De almorzar). 1. f. Bol., Col., C. Rica, Ec., Méx. y Nic. Almuerzo copioso y agradable. almorzada. (Cruce de almorzada y almorzar). 1. f. ambuesta. almorzado, da. (Del part. de almorzar). 1. adj. Que ha almorzado. Vengo bien almorzado 2. f. Bol., Col., C. Rica, Ec., Méx. y Nic. Almuerzo copioso y agradable.

->almorzado, da. (Del part. de almorzar). 1. adj. Que ha almorzado. Vengo bien almorzado 2. f. Bol., Col., C. Rica, Ec., Méx. y Nic. Almuerzo copioso y agradable.

->almorzar. (De almuerzo). 1. tr. Comer algo en el almuerzo. Almorzar chuletas. 2. intr. Tomar el almuerzo. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->almosna. (Del ant. alimosna). 1. f. p. us. limosna.

->almosnar. (De almosna). 1. tr. ant. Dar limosna.

->almotacén. (Del ár. hisp. almuhtasáb, y este del ár. clás. muhtasib, literalmente, 'el que gana tantos ante Dios, con sus desvelos por la comunidad'). 1. m. Persona que se encargaba oficialmente de contrastar las pesas y medidas. 2. m. Oficina donde se efectuaba esta operación. 3. m. Antiguamente, mayordomo de la hacienda del rey. 4. m. En Marruecos, funcionario encargado de la vigilancia de los mercados y de señalar cada día el precio de las mercancías. V. fiel almotacén

->almotacenadgo o almotacenalgo. 1. m. desus. almotacenazgo.

->almotacenadgo o almotacenalgo. 1. m. desus. almotacenazgo.

->almotacenazgo. 1. m. Oficio de almotacén. 2. m. Oficina del almotacén.

->almotacenía. 1. f. Derecho que se pagaba al almotacén. 2. f. almotacenazgo (|| oficio). 3. f. Lonja de contratación de pescado.

->almotalafe. (Quizá del ár. hisp. almustalaf, delegado). 1. m. ant. Fiel de la seda.

->almotazaf o almotazán. (Del ár. hisp. almuhtasáb). 1. m. almotacén.

->almotazaf o almotazán. (Del ár. hisp. almuhtasáb). 1. m. almotacén.

->almotazanía. 1. f. almotacenía.

->almorzada. (De almueza). 1. f. ambuesta.

->almozala o almozalla. (Del ár. hisp. almusálla, tapiz de plegaria, y este del ár. clás. musall, lugar para rezar). 1. f. En textos aljamiados y moriscos, tapiz o alfombrilla para la oración. 2. f. En textos aljamiados y moriscos, lugar donde se ora. 3. f. ant. Cobertor de cama. 4. f.

ant. Tapiz o paño ornamental.

->almozala o almozalla. (Del ár. hisp. almusálla, tapiz de plegaria, y este del ár. clás. mus-all, lugar para rezar). 1. f. En textos aljamiados y moriscos, tapiz o alfombrilla para la oración. 2. f. En textos aljamiados y moriscos, lugar donde se ora. 3. f. ant. Cobertor de cama. 4. f. ant. Tapiz o paño ornamental.

->almazárabe. 1. adj. desus. mozárabe. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->almud. (Del ár. hisp. almúdd, y este del ár. clás. mudd). 1. m. Unidad de medida de áridos y a veces de líquidos, de valor variable según las épocas y las regiones. ~ de tierra. 1. m. rur. Man. Espacio en que cabe media fanega de sembradura.

->almudada. 1. f. Espacio de tierra en que cabe un almud de sembradura.

->almudejo. 1. m. Cada una de las medidas que tenía en su poder el almudero. 2. m. ant. Medida para granos menor que el almud.

->almudero. (De almud). 1. m. Hombre que tenía el cargo de guardar las medidas públicas de áridos.

->almudí o almudín. (Del ár. hisp. almudí, este del ár. clás. mudy, y este del lat. modius, modio). 1. m. alhóndiga.

->almudí o almudín. (Del ár. hisp. almudí, este del ár. clás. mudy, y este del lat. modius, modio). 1. m. alhóndiga.

->almuecín. (Del fr. muez[z]in, este del turco müezzín, y este del ár. clás. mu'ain). 1. m. almuédano.

->almuédano. (Del ár. hisp. almuwáan, y este del ár. clás. mu'ain). 1. m. Musulmán que desde el alminar convoca en voz alta al pueblo para que acuda a la oración.

->almuedén. 1. m. p. us. almuédano.

->almuercería. 1. f. Méx. y Perú. Puesto o tienda del almuercero.

->almuercero, ra. 1. m. y f. rur. Hond. Niño o joven que lleva el almuerzo a personas que trabajan en el campo. U. t. c. adj. 2. m. y f. Méx. y Perú. Persona que vende comidas en los mercados o en las calles. 3. m. El Salv. Trago de licor que se toma como aperitivo antes del almuerzo.

->almuérdago. 1. m. muérdago.

->almuerza. (Cruce de ambuesta y almuerzo, almorzar). 1. f. ambuesta.

->almuerzo. (Del art. ár. al- y el lat. morsus, mordisco). 1. m. Comida que se toma por la mañana. 2. m. Comida del mediodía o primeras horas de la tarde. 3. m. Acción de almorzar. El almuerzo duró dos horas. 4. m. Bol. Caldo o primer plato del almuerzo o comida principal.

->almueza. 1. f. ambuesta.

->almuezada. (De almueza). 1. f. desus. ambuesta.

->almugávar. 1. m. almogávar.

->almunia. (Del ár. hisp. almúnya, quinta, y este del ár. clás. munyah, deseo). 1. f. Huerto, granja.

->almutacén. 1. m. desus. almotacén.

->almutazaf. 1. m. desus. almotacén.

->almuzala o almuzalla. 1. f. almozala.

->almuzala o almuzalla. 1. f. almozala.

->alna. (Del gót. alina, codo, medida lineal; cf. al. Elle). 1. f. ana (1).

->alnado, da. (Del lat. ante natus, nacido antes). 1. m. y f. hijastro.

->alnafe. 1. m. desus. anafe.

->alnedo. 1. m. desus. Lugar poblado de alnos.

->alno. (Del lat. alnus). 1. m. p. us. aliso1. 2. m. ant. álamo negro.

->alo-. (Del gr. -, otro, diferente). 1. elem. compos. Unido a un segundo elemento, indica variación o variante de este último. Alopátia.

->aloaria. (De alboaire). 1. f. Arq. p. us. pechina (|| cada uno de los triángulos curvilíneos que forma el anillo de la cúpula).

->alobadado1, da. 1. adj. Mordido de lobo (|| mamífero).alobadado2, da. 1. adj. Veter. Que padece lobado1.

->alobado, da. (Del part. de alobar; de a-1 y lobo1). 1. adj. Dicho de un coto de caza: Invasado por lobos. 2. adj. rur. Cantb. amodorrado.

->alobar. (De lobo1). 1. tr. rur. Nav. Acosar, importunar. 2. prnl. Llenarse de pavor ante la presencia de un lobo. 3. prnl. coloq. Atolondrarse ante una dificultad o peligro.

->alobreguecer. 1. intr. desus. anochecer (|| venir la noche).

->alóbroke. (Del lat. Allobrogēs). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo que habitaba en una región de la Galia comprendida entre los Alpes y el Ródano, actualmente Saboya. U. m. c. s. pl. 2. adj. Se dice de la dinastía de Saboya y de los habitantes de esta región. U. t. c. s.

->alobrógico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los alóbroges.

->alóbrogo. 1. adj. alóbroke (|| del antiguo pueblo de la Galia). U. m. c. s. pl.

->alobunado, da. (De lobuno). 1. adj. Parecido al lobo, especialmente en el color del pelo.

->alocadamente. 1. adv. m. Sin cordura ni juicio, desbaratadamente.

->alocado, da. (Del part. de alocar). 1. adj. Que tiene cosas de loco o parece loco. 2. adj. Dicho de una acción: Que revela poca cordura. 3. adj. Atarantado, aturdido.

->alocar. 1. tr. Causar locura. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar perturbación en los sentidos. U. t. c. prnl.

->alóctono, na. (De alo- y el gr. , o, tierra, formado a imit. de autóctono). 1. adj. Que no es originario del lugar en que se encuentra.

->alocución. (Del lat. allocutio, -onis, de alloqui, dirigir la palabra, hablar en público). 1. f. Discurso o razonamiento breve por lo común y dirigido por un superior a sus inferiores, secuaces o súbditos.

->alodial. (De alodio). 1. adj. Der. p. us. Dicho de un bien: En el antiguo derecho, libre de cargas señoriales.

->alodio. (Del lat. mediev. alodium, y este del franco alôd, patrimonio libre, de al, todo, y ôd, posesión). 1. m. Heredad, patrimonio o bien alodial. 2. m. Especie de censo sobre bienes inmuebles.

->áloe o aloe. (Del lat. aloe, y este del gr. o). 1. m. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, con hojas largas y carnosas, que arrancan de la parte baja del tallo, el cual termina en una espiga de flores rojas y a veces blancas. De sus hojas se extrae un jugo resinoso y muy amargo que se emplea en medicina. 2. m. Jugo de esta planta. 3. m. agáloco. ~ suco-trino. 1. m. El de la isla de Socotora, que es el mejor. V. palo áloepalo de áloe

->áloe o aloe. (Del lat. aloe, y este del gr. o). 1. m. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, con hojas largas y carnosas, que arrancan de la parte baja del tallo, el cual termina en una espiga de flores rojas y a veces blancas. De sus hojas se extrae un jugo resinoso y muy amargo que se emplea en medicina. 2. m. Jugo de esta planta. 3. m. agáloco. ~ suco-trino. 1. m. El de la isla de Socotora, que es el mejor. V. palo áloepalo de áloe

->aloes. 1. m. p. us. áloe.

->aloeta. (Del fr. alouette). 1. f. desus. alondra.

->aloético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al áloe.

->alófono, na. (De alo- y fono). 1. adj. Que habla una lengua diferente. 2. m. Fon. Cada una de las variantes que se dan en la pronunciación de un mismo fonema, según la posición de este en la palabra o sílaba, según el carácter de los fonemas vecinos, etc.; p. ej., la b oclusiva de tumbo y la fricativa de tubo son alófonos del fonema /b/.

->aloforma. 1. f. Ling. alomorfo.

->alogador, ra. (De alogar). 1. m. y f. desus. Alquilador o arrendador.

->alogamiento. (De alogar). 1. m. desus. alquiler.

->alogar. (Del b. lat. allocare). 1. tr. desus. Alquilar o arrendar.

->alógeno, na. (De alo- y geno). 1. adj. Dicho de una persona: Extranjera o de otra raza, en oposición a los naturales de un país. U. t. c. s.

->alquiler. (De alogar, infl. por alquiler). 1. m. desus. Alquiler o arrendamiento.

->aloja (1). (Del lat. *aloxia, y este del gr. o i, áloe agrio). 1. f. Bebida compuesta de agua, miel y especias. 2. f. Am. Mer. Bebida fermentada hecha de algarroba, o maíz, y agua.aloja

(2). (Del lat. *alaudea). 1. f. alondra.

->alojado, da. (Del part. de alojar). 1. m. y f. Am. huésped (|| en casa ajena). 2. m. Militar que recibe hospedaje gratuito por disposición de la autoridad.

->alojamiento. 1. m. Acción y efecto de alojar o alojarse. 2. m. Lugar donde una persona o un grupo de personas se aloja, aposenta o acampa, o donde está algo. 3. m. Hospedaje gratuito que, por carga vecinal, se daba en los pueblos a la tropa. 4. m. Casa particular en que se alojaba el militar en campaña.

->alojar. (Del prov. alotjar, y este del germ. *laubja, enramado; cf. a. al. ant. lauba). 1. tr. Hospedar o aposentar. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Colocar una cosa dentro de otra, y especialmente en cavidad adecuada. U. t. c. prnl. 3. tr. Dar alojamiento a la tropa. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho de una autoridad local: Colocar a los braceros parados cuyo servicio y pago distribuye forzosamente entre los propietarios. 5. prnl. Dicho de las tropas: Situarse en algún punto. Alojarse en la brecha.

->alojería. 1. f. Tienda donde se hace y vende aloja (1).

->alojero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende aloja. 2. m. En los teatros, cada uno de los dos sitios aislados y situados en la galería baja, donde se vendía aloja al público. 3. m. desus. Cada uno de los palcos que después ocuparon aquel lugar.

->alolar. (De lolo, lola, adolescente). 1. tr. Chile. Hacer que se adopten modos o características de persona joven. U. m. c. prnl.

->alomado, da. (Del part. de alomar). 1. adj. Que tiene forma de lomo. 2. adj. Dicho de una caballería: Que tiene el lomo encorvado o arqueado hacia arriba, como el del cerdo.

->alomar. (De lomo). 1. tr. Agr. Arar la tierra dejando entre surco y surco espacio mayor que de ordinario y de manera que quede formando lomos. 2. tr. Equit. Repartir la fuerza que el caballo suele tener en los brazos con más exceso que en los lomos, lo cual se consigue con las ayudas y buena enseñanza. 3. prnl. Dicho de un caballo: Fortalecerse y nutrirse, quedando apto para padrear. 4. prnl. Dicho de un caballo: Encogerse o sentirse de los lomos.

->alombar. (De lombra). 1. tr. Ál., Cantb. y León. alomar (|| la tierra).

->alombra. 1. f. desus. alfombra (1).

->alomorfo. (De alo- y -morfo). 1. m. Ling. Cada una de las variantes de un morfema que tienen significado idéntico; p. ej., -s y -es son alomorfos del morfema plural en español.

->alón1, na. 1. adj. Am. Dicho especialmente de un sombrero: De ala grande. 2. m. Ala entera de cualquier ave, quitadas las plumas. Alón de pavo, de gallina. alón2. (Del fr. allons, vayamos). 1. interj. desus. Era u. para excitar a mudar de lugar, de ejercicio o asunto.

->alondra. (Del lat. alaudula, dim. de alauda, voz de or. celta). 1. f. Pájaro de 15 a 20 cm de largo, de cola ahorquillada, con cabeza y dorso de color pardo terroso y vientre blanco sucio. Es abundante en toda España, anida en los campos de cereales y come insectos y

granos. Se la suele cazar con espejuelo. ~ moñuda. 1. f. cogujada.

->alongado, da. (Del part. de alongar). 1. adj. prolongado.

->alongamiento. 1. m. desus. Acción de alongar. 2. m. desus. Distancia, separación de algo.

->alongar. (Del lat. elongare, alargar). 1. tr. desus. alargar (|| dar más longitud). 2. tr. desus. alargar (|| hacer que dure más tiempo algo). Era u. t. c. prnl.

->alonso. V. trigo alonso

->alópata. 1. adj. Que profesa la alopátia. Médico alópata. U. t. c. s.

->alopatía. (Del gr. a, sujeción a influencias ajenas). 1. f. Terapéutica cuyos medicamentos producen en el estado sano fenómenos diferentes de los que caracterizan las enfermedades en que se emplean.

->alopático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la alopátia o a los alópatas.

->alopecia. (Del lat. alopecia, y este del gr. i). 1. f. Caída o pérdida patológica del pelo.

->alopécico, ca. 1. adj. Que padece alopecia.

->alopecuro. (Del lat. alopecurus, y este del gr. , zorra, y a, cola). 1. m. cola de zorra.

->alopiado, da. 1. adj. desus. opiado.

->alopicia. 1. f. desus. alopecia.

->aloque. (Del ár. hisp. alúqi, y este del ár. clás. aluqi, del color del azafrán diluido). 1. adj. De color rojo claro. 2. adj. Se dice especialmente del vino tinto claro o de la mixtura del tinto y blanco. U. t. c. s.

->aloquecer. 1. tr. desus. enloquecer (|| hacer perder el juicio). En Asturias, u. c. vulg. 2. intr. desus. enloquecer (|| volverse loco). Era u. t. c. prnl. En Asturias, u. c. vulg. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->aloquín. (De adoquín). 1. m. Cerco de piedra, como de unos tres decímetros de altura, y del mismo ancho, que, en el sitio donde se cura la cera al sol, se pone para impedir que se la lleve la lluvia, o se pierda, si se derrite.

->alora. (Del lat. ad illam horam). 1. adv. t. desus. Entonces, en aquel momento.

->alosa. (Del lat. alosa). 1. f. sáballo.

->alosna. (Del lat. aloximum, ajenjo). 1. f. ajenjo (|| planta compuesta).

->alotar. 1. tr. Mar. arrizar. 2. tr. Mar. Cobrar red en cualquier forma.

->alotropía. (De alo- y el gr. o, mutación, cambio). 1. f. Quím. Propiedad de algunos elementos químicos de presentarse bajo estructuras moleculares diferentes, como el oxígeno (oxígeno atmosférico O₂ y ozono O₃), o con características físicas distintas, como el fósforo (fósforo rojo y fósforo blanco) o el carbono (grafito y diamante).

->alotrópico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la alotropía.

->aloya. (Del lat. *alaudea, de alauda, alondra). 1. f. Ál., Burg. y Rioja. alondra.

->alpaca (1). (Del aim. all-paka). 1. f. Mamífero rumiante, de la misma familia que la llama, propia de América Meridional y muy apreciado por su pelo, que se emplea en la industria textil. 2. f. Pelo de este animal, que es más largo, más brillante y flexible que el de las bestias lanares. 3. f. Paño hecho con este pelo. 4. f. Tela de algodón abrigado, a propósito para trajes de verano. alpaca (2). (De or. inc.). 1. f. metal blanco.

->alpamato. 1. m. Arbusto de la Argentina, de la familia de las Mirtáceas, de hoja aromática y medicinal que la gente del campo usa en lugar de té.

->alpañata. 1. f. Pedazo de cordobán o badana que usan los alfareros para alisar o pulir las piezas de barro antes de cocerlas. 2. f. Gran. Tierra gredosa de color muy rojo.

->alparcear. (De alparcero). 1. tr. p. us. Aparear ciertos animales domésticos pertenecientes a diferentes dueños, con la condición de repartir entre estos las crías en la forma convenida.

->alparcería. 1. f. coloq. aparcería. 2. f. Ar. chismografía.

->alparcero, ra. (Del art. ár. al- y aparcerero). 1. adj. Ar. Dicho de una persona: Habladora y chismosa. U. t. c. s.

->alpargata. (De ár. hisp. alparát, pl. de pára; cf. abarca). 1. f. Calzado de lona con suela de esparto o cáñamo, que se asegura por simple ajuste o con cintas.

->alpargatado, da. (Del part. de alpargatar). 1. adj. Dicho de un zapato: Hecho a modo de alpargata.

->alpargatar. 1. intr. Hacer alpargatas.

->alpargate. 1. m. alpargata.

->alpargatería. 1. f. Taller donde se hacen alpargatas. 2. f. Tienda donde se venden.

->alpargatero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende alpargatas.

->alpargatilla. (Del dim. de alpargata). 1. com. coloq. desus. Persona que con astucia o maña se insinúa en el ánimo de otra para conseguir algo.

->alpartaz. 1. m. Trozo de malla de acero, pendiente del borde inferior del almete, que defendía su unión con la coraza.

->alpatana. (Del ár. hisp. y mozár. alpatana, y este del gr. a, plato). 1. f. And. Conjunto de los aperos de labranza. U. m. en pl. 2. f. pl. And. Trebejos, utensilios, trastos.

->alpechín. (Del ár. hisp. *alpi ín, este del mozár. pé, alquitrán, y este del lat. pix, picis, pez², con el suf. romance -ín). 1. m. Líquido oscuro y fétido que sale de las aceitunas cuando están apiladas antes de la molienda, y cuando, al extraer el aceite, se las exprime con auxilio del agua hirviendo.

->alpechinera. 1. f. Tinaja o pozo donde se recoge el alpechín.

->alpende o alpendre. (Quizá del lat. appendix, -icis, apéndice, anejo). 1. m. Cubierta voladiza de cualquier edificio, y especialmente la sostenida por postes o columnas, a manera de pórtico. 2. m. En las minas o en las obras públicas, casilla para custodiar enseres. 3. m. cobertizo (|| sitio cubierto).

->alpende o alpendre. (Quizá del lat. appendix, -icis, apéndice, anejo). 1. m. Cubierta voladiza de cualquier edificio, y especialmente la sostenida por postes o columnas, a manera de pórtico. 2. m. En las minas o en las obras públicas, casilla para custodiar enseres. 3. m. cobertizo (|| sitio cubierto).

->alpes. (Del n. p. Alpes, voz de or. celta). 1. m. p. us. Monte muy alto. U. m. en pl.

->alpestre. 1. adj. alpino. 2. adj. Bot. Dicho de una planta: Que vive a grandes altitudes. 3. adj. desus. Montañoso, áspero, silvestre.

->alpicoz. 1. m. Man. alficoz.

->alpinismo. (De alpino). 1. m. Deporte que consiste en la ascensión a las altas montañas.

->alpinista. 1. adj. Perteneiente o relativo al alpinismo. Sociedad alpinista. 2. com. Persona que practica el alpinismo o es aficionada a este deporte.

->alpino, na. (Del lat. alpinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los Alpes o a otras montañas altas. 2. adj. Perteneiente o relativo al alpinismo. 3. adj. Geol. Perteneiente o relativo a los movimientos orogénicos de la era terciaria, que formaron las grandes cordilleras actuales. V. álamo alpinoesquí alpino

->alpiste. (Del ár. hisp. y mozár. alpišt, y este del lat. pistum, part. pas. de pinsere, moler, machacar). 1. m. Planta anual de la familia de las Gramíneas, que crece hasta 40 ó 50 cm y echa una panoja oval, con espiguillas de tres flores y semillas menudas. Toda la planta sirve para forraje, y las semillas para alimento de pájaros y para otros usos. 2. m. Semilla de esta planta. 3. m. coloq. Bebida alcohólica. A Fulano le gusta el alpiste dejar a alguien sin ~. 1. loc. verb. coloq. Privarlo de los medios de vida. dejar a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Dejarlo sin tener parte en lo que esperaba. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Ver defraudada su esperanza, habiendo puesto los medios para realizarla. quitar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. dejar sin alpiste.

->alpisto o alpisto. (De alpiste). 1. f. Torta pequeña de harina, huevos y alegría.

->alpisto o alpisto. (De alpiste). 1. f. Torta pequeña de harina, huevos y alegría.

->alpisto. V. harnero alpisto

->alpujarreño, ña. 1. adj. Natural de las Alpujarras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio montañoso de Andalucía, en España.

->alquequenje. (Del ár. hisp. alkakáng, este del ár. clás. kakang, y este del persa kaknag). 1. m. Planta de la familia de las Solanáceas, que crece hasta 60 cm de altura, con tallo

empinado y fruticoso, hojas ovaladas y puntiagudas, flores agrupadas, de color blanco verdoso, y fruto encarnado del tamaño de un guisante, envuelto por el cáliz, que se hincha formando una especie de vejiga membranosa. 2. m. Fruto de esta planta, que se empleaba como diurético.

->alquería. (Del ár. hisp. alqaríyya, y este del ár. clás. qaryah). 1. f. Casa de labor, con finca agrícola, típica del Levante peninsular. 2. f. caserío (|| conjunto reducido de casas).

->alquermes. (Del ár. hisp. qármaz, este del ár. clás. qirmiz, y este del persa kirm e azi, grana, cochinilla). 1. m. Licor de mesa, muy agradable, pero muy excitante, que se colora con el quermes animal. 2. m. Med. Especie de electuario en que entraban el quermes animal y varias sustancias excitantes. 3. m. p. us. quermes (|| insecto hemíptero).

->alquerque (1). (Del ár. hisp. alqírq, y este del ár. clás. qirq). 1. m. desus. tres en raya.alquerque2. (Quizá der. del lat. tardío *carricare, cargar, porque en este lugar se cargan de nuevo los capachos para la segunda presión). 1. m. Espacio que hay en los molinos de aceite cerca de la regaifa y el pozuelo, y en el cual se desmenuza la pasta de orujo que resulta de la primera presión, para colocarla de nuevo en los capachos y volverla a exprimir, echando en ella agua caliente.

->alquez. (Del ár. hisp. alqíst, este del ár. clás. qist, este del siriaco qesta o qista, y este del lat. sextarius). 1. m. Medida de vino de doce cántaras.

->alquezar. (Del ár. hisp. alqisár, y este del ár. clás. qisar, cortedad). 1. m. Gran. Corte que se hace en las aguas de un río para utilizarlas en el riego.

->alquibla. (Del ár. hisp. alqíbla, y este del ár. clás. qiblah). 1. f. Punto del horizonte o lugar de la mezquita hacia donde los musulmanes dirigen la vista cuando rezan.

->alquicel o alquicer. (Del ár. hisp. alkisá o alkisí, y este del ár. clás. kisa'). 1. m. Vestidura morisca a modo de capa, comúnmente blanca y de lana. 2. m. Cierta tejido que servía para cubiertas de bancos, mesas u otras cosas.

->alquicel o alquicer. (Del ár. hisp. alkisá o alkisí, y este del ár. clás. kisa'). 1. m. Vestidura morisca a modo de capa, comúnmente blanca y de lana. 2. m. Cierta tejido que servía para cubiertas de bancos, mesas u otras cosas.

->alquifol. (Cf. alcohol). 1. m. zafre.

->alquila. (De alquilar). 1. f. Pieza de metal fija en el extremo de una varilla, con que en los coches de alquiler se indicaba si estaban libres u ocupados.

->alquilable. 1. adj. Que puede ser alquilado.

->alquiladizo, za. 1. adj. p. us. Que se alquila. Se decía especialmente de quien trabajaba por cuenta de otro y, despectivamente, de quien servía en la guerra a cambio de una paga. U. t. c. s.

->alquilador, ra. 1. m. y f. Persona que alquila, y especialmente la que tiene por oficio dar en alquiler coches o caballerías. 2. m. y f. Persona que toma en alquiler algo.

->alquilamiento. (De alquilar). 1. m. Acción de alquilar.

->alquilar. (De alquilé). 1. tr. Dar a alguien algo, especialmente una finca urbana, un animal o un mueble, para que use de ello por el tiempo que se determine y mediante el pago de la cantidad convenida. 2. tr. Tomar de alguien algo para este fin y con tal condición. 3. prnl. Dicho de una persona: Ponerse a servir a otra por cierto estipendio.

->alquilate. (Del art. ár. al- y quilate, moneda). 1. m. Derecho que se pagaba en Murcia por la venta de las propiedades y frutos.

->alquilé. 1. m. desus. alquiler.

->alquiler. (Del ár. hisp. alkirá o alkirí, y este del ár. clás. kira'). 1. m. Acción y efecto de alquilar. 2. m. Precio en que se alquila algo. de ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente de un inmueble o de un medio de transporte: Que se alquila y a tal fin se destina. V. contrato de alquiler.

->alquilo. 1. m. Quím. Radical orgánico que resulta de eliminar un átomo de hidrógeno de un hidrocarburo alifático.

->alquilón, na. 1. adj. despect. alquiladizo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->alquimia. (Del ár. hisp. alkímya, este del ár. clás. kimiya['], y este del gr. i, mezcla de líquidos). 1. f. Conjunto de especulaciones y experiencias, generalmente de carácter esotérico, relativas a las transmutaciones de la materia, que influyó en el origen de la ciencia química. Tuvo como fines principales la búsqueda de la piedra filosofal y de la panacea universal. 2. f. Transmutación maravillosa e increíble. 3. f. desus. latón1.

->alquímico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la alquimia.

->alquimila. (De alquimia). 1. f. pie de león.

->alquimista. 1. m. Hombre que profesaba el arte de la alquimia. U. t. c. adj.

->alquinal. (Del ár. hisp. alqiná', y este del ár. clás. qina'). 1. m. Toca o velo que usaban por adorno las mujeres.

->alquitara. (Var. de alcatara, con infl. de alquitrán). 1. f. alambique (|| aparato para destilar). por ~. 1. loc. adv. p. us. por alambique.

->alquitarar. (De alquitara). 1. tr. destilar (|| en alambique).

->alquitifa. 1. f. desus. alcatifa.

->alquitira. (Del ár. hisp. alkitíra, y este del ár. clás. katira'). 1. f. tragacanto.

->alquitrabe. 1. m. desus. arquitrabe.

->alquitrán. (Del ár. hisp. alqitrán o alqatrán). 1. m. Producto obtenido de la destilación de maderas resinosas, carbones, petróleo, pizarras y otros materiales vegetales y minerales. Es líquido, viscoso, de color oscuro y fuerte olor, y tiene distintas aplicaciones industriales. 2. m.

Composición de pez, sebo, grasa, resina y aceite. Es muy inflamable y se usó como arma incendiaria. ~ de petróleo. 1. m. El obtenido por destilación del petróleo. Se usa como impermeabilizante y como asfalto artificial. ~ mineral. 1. m. El producido destilando la hulla para fabricar el gas del alumbrado. Es muy parecido al del pino, pero más craso, negro y de mal olor.

->alquitranado, da. (Del part. de alquitranar). 1. adj. desus. De alquitrán. 2. m. Acción y efecto de alquitranar. 3. m. Mar. Lienzo impregnado de alquitrán. V. camisa alquitranada

->alquitranar. 1. tr. Untar o cubrir de alquitrán algo, como un pavimento, un tejado, una cuerda, etc., para impermeabilizarlo, protegerlo de la humedad, etc. 2. tr. desus. Incendiar, quemar.

->alrededor. (De al rededor). 1. adv. l. Denota la situación de personas o cosas que circundan a otras, o la dirección en que se mueven para circundarlas. 2. m. contorno (|| de un lugar). U. m. en pl. ~ de. 1. loc. adv. Aproximadamente, poco más o menos. Alrededor de 200 pesetas. Alrededor de 8000 espectadores. 2. loc. prepos. Rodeando, en círculo, en torno a algo. Alrededor del mundo. 3. loc. prepos. Poco antes o después de. Llegaremos alrededor del día 20.

->alrevesado, da. 1. adj. Méx. enrevesado.

->alrota. (Quizá de *aldrota, y este del mozár. y ár. hisp. *hatróta). 1. f. Desecho que queda de la estopa después de rastrillada. 2. f. Estopa que cae del lino al tiempo de espadarlo.

->alsaciano, na. 1. adj. Natural de Alsacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Francia. 3. m. Dialecto germano hablado en ella.

->álsine. (Del lat. alsine, y este del gr. i). 1. f. Planta anual de la familia de las Cariofiláceas, de doce a catorce centímetros de altura, con hojas pequeñas y aovadas y flores blancas. Abunda en los parajes húmedos, y se usa en medicina y para alimentar pájaros.

->alta (1). (De alto¹, por oposición al f. baja). 1. f. Autorización que da el médico para la reincorporación de un paciente a la vida ordinaria. 2. f. Documento que acredita el alta de enfermedad. 3. f. Documento que acredita la entrada en servicio activo del militar destinado a un cuerpo o que vuelve a él después de haber sido baja durante algún tiempo. 4. f. Acto en que el contribuyente declara a Hacienda el ejercicio de industrias o profesiones sujetas a impuesto. 5. f. Formulario fiscal para hacer tal declaración. 6. f. Inscripción de una persona en un cuerpo, organismo, profesión, asociación, etc. 7. f. Documento que acredita dicha inscripción. 8. f. Esgr. Asalto público. dar de ~. 1. loc. verb. Incluir objetos, herramientas, etc., en un inventario. 2. loc. verb. Inscribir a alguien en la seguridad social. dar el ~. 1. loc. verb. Declarar curado y apto para el servicio al militar que ha estado enfermo. 2. loc. verb. Declarar

curada a la persona que ha estado enferma. darse de ~. 1. loc. verb. Inscribirse en un cuerpo, profesión, organismo, asociación, etc. ser ~. 1. loc. verb. Ingresar en un cuerpo, organismo o sociedad o volver a ellos después de haber sido dado de baja. alta (2). 1. f. V. alto1.alto1, ta. (Del lat. altus). 1. adj. Levantado, elevado sobre la tierra. 2. adj. De gran estatura. Un hombre alto 3. adj. Más elevado en relación a otro término inferior. 4. adj. Dicho del calzado: Que tiene tacón de gran altura. 5. adj. Dicho de una calle, de un pueblo, de un territorio o de un país: Que está más elevado con respecto a otro. 6. adj. Se dice a veces de los habitantes de estos lugares. 7. adj. Que está a gran altitud. Los altos campos de Ávila El Alto Aragón 8. adj. Dicho de un río o de otra corriente de agua: Que está cerca del nacimiento. Alto Ebro 9. adj. Dicho de un río o de un arroyo: Muy crecido. 10. adj. Dicho del mar: encrespado (|| alborotado). 11. adj. Dicho de un determinado período histórico: Que está en sus primeras etapas. El Alto Imperio 12. adj. Dicho de una persona: De gran dignidad o representación. Alto señor. U. t. c. s. 13. adj. Dicho de una cosa: Noble, elevada, santa, excelente. Alto tribunal 14. adj. Dicho de un empleo o dignidad: De superior categoría o condición. Alto funcionario. Alta inspección 15. adj. Dicho de una clase social o del lugar en que se establece: Opulenta, acomodada. Clase alta 16. adj. Arduo, difícil de alcanzar, comprender o ejecutar. 17. adj. Dicho de un delito o de una ofensa: Gravísima, enorme. Reo de alta traición 18. adj. Dicho del precio de las cosas: Caro o subido. 19. adj. Dicho de un sonido: De mucha intensidad. En voz alta La radio está muy alta 20. adj. Dicho de una fiesta movable o de la Cuaresma: Que cae más tarde que en otros años. 21. adj. Dicho de un período de tiempo: avanzado. A las altas horas de la noche Bien alta la noche 22. adj. Dicho de un animal hembra: En celo. 23. adj. Acús. Dicho de un sonido: agudo. 24. adj. Fís. Dicho de ciertas magnitudes físicas, como la temperatura, la presión, la frecuencia, etc.: Que tienen un valor elevado. Alta tensión 25. adj. Arg. Dicho del calzado: De capellada más larga que la común. 26. m. altura (|| dimensión de un cuerpo perpendicular a su base). Esta mesa tiene un metro de alto 27. m. Sitio elevado en el campo, como un collado o un cerro. 28. m. Parte superior de algunas cosas. U. m. en pl. Los altos de una montaña 29. m. Piso alto de un edificio. 30. m. Cada uno de los distintos órdenes de habitaciones que, sobrepuestos unos a otros, forman un edificio. 31. m. Arg., Chile, Perú y Ur. Montón, gran cantidad de cosas. 32. m. p. us. viola (1). 33. m. pl. Piso o pisos altos de una casa, por contraposición a la planta baja. 34. (Por proceder de la Alta Alemania). f. Danza antigua cortesana de compás ternario, bailada por un caballero y una dama o por un caballero solo, con varias mudanzas. 35. f. Ejercicio que se hacía en las escuelas al danzar, bailando algunos pasos de cada danza. 36. f. germ. torre (|| edificio fuerte). 37. f. germ. torre (|| de una iglesia). 38. adv. I. En lugar o parte superior. 39. adv. I. A distancia del suelo o de otra superficie tomada como referencia. Volar alto 40. adv. m. En voz fuerte o que suene bastante. 41. adv. m. Con gran volumen o

intensidad de sonido. Poner la radio más alto 42. adv. m. En tono alto (|| agudo). 43. adv. m. Con nota o calificación alta. Este profesor puntúa alto ~ primero. 1. m. En un brocado, fondo de la tela. ~ segundo. 1. m. En un brocado, labor. ~ tercero. 1. m. En un brocado, realce de los hilos de plata, oro o seda escarchada o briscada. altos y bajos. 1. m. pl. coloq. altibajos. de alto a bajo. 1. loc. adv. de arriba abajo. de tres altos. 1. loc. adv. desus. Unida a ciertos adjetivos, era usada para encarecer su significación. echar el alta un maestro de danza. 1. loc. verb. Convidar a alguno de sus discípulos a una concurrencia en que se repasan todos los bailes de la escuela. en alto. 1. loc. adv. A distancia del suelo. 2. loc. adv. Hacia arriba. 3. loc. adv. En voz alta. lo ~. 1. loc. sust. m. La parte superior o más elevada. 2. loc. sust. m. El cielo en sentido material o espiritual. 3. loc. sust. m. p. us. alta mar. por alto. 1. loc. adj. En pintura, por contraposición a apaisado, denota que un cuadro es más alto que ancho. 2. loc. adv. Dicho de conseguir algún empleo o merced: Por particular favor o protección, y sin haberse observado las formalidades debidas o seguido los trámites regulares. 3. loc. adv. por encima. por todo lo ~. 1. loc. adv. coloq. De manera excelente, con rumbo y esplendidez. V. alta comediaalta costuraalta fidelidadalta tensiónalta traiciónalto alemánalto cargoalto hornoalto mandoalto relieveAlta Edad Mediaalta marbe altacaja altaCámara altacapitán de alto bordocasa de altoscuello altohorno altolenguaje de alto nivelletra de caja altallar alto-maestro de altas obrasmonte altonavío de alto bordoplaza altarevés altosombrero de copa altatemporada altatruco altovara alta

->altabaca. (Del ár. hisp. attabbáqa o attubbáqa, y este del ár. clás. tub[b]aq). 1. f. olivarda (2).

->altabaque. 1. m. desus. tabaque1.

->altabaquilla. 1. f. altabaquillo.

->altabaquillo. (Del dim. de tabaque1). 1. m. correhuela (|| mata de las convolvuláceas).

->altaico, ca. 1. adj. Natural de la región de los montes Altay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esa región de Asia. 3. adj. Se dice de la familia de lenguas asiáticas a que pertenecen, entre otras, el turco, el manchú y las lenguas mongólicas.

->altamandría. 1. f. And. centinodia (|| planta poligonácea medicinal).

->altamente. 1. adv. m. Perfecta o excelentemente, en extremo, en gran manera.

->altamía. (Quizá del ár. hisp. *haltamíyya, adj. de haltam, cacharro de cerámica; cf. port. altamia, jofaina). 1. f. desus. Especie de taza.

->altamisa. 1. f. artemisa.

->altana. (De alto1). 1. f. germ. templo. llamarse a ~. 1. loc. verb. coloq. Acogerse a sagrado.

->altanería. (De altanero). 1. f. Altivez, soberbia. 2. f. altura (|| región del aire a cierta elevación sobre la tierra). 3. f. Vuelo de algunas aves. 4. f. Caza que se hace con halcones y

otras aves de rapiña de alto vuelo. meterse alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. Tratar de cosas superiores a su comprensión o inteligencia.

->altanero, ra. (De alto1). 1. adj. Altivo, soberbio. 2. adj. Se dice del halcón y de otras aves de rapiña de alto vuelo.

->altanez. 1. f. p. us. altanería (|| altivez).

->altano. (Del lat. altanus). 1. adj. Mar. Se dice del viento que alternativamente sopla del mar a la tierra y viceversa. U. t. c. s.

->altar. (Del lat. altare). 1. m. Montículo, piedra o construcción elevada donde se celebran ritos religiosos como sacrificios, ofrendas, etc. 2. m. ara (|| piedra consagrada). 3. m. En el culto cristiano, especie de mesa consagrada donde el sacerdote celebra el sacrificio de la misa. 4. m. Conjunto constituido por la mesa consagrada, la base, las gradas, el retablo, el sagrario, etc. 5. m. Ingen. Piedra que separa la plaza del hogar en los hornos de reverbero. ~ de alma, o ~ de ánima. 1. m. El que tiene concedida indulgencia plenaria para las misas que se celebran en él. ~ mayor. 1. m. El principal de una iglesia. ~ privilegiado. 1. m. altar de alma. el ~ y el trono. 1. m. La religión y la monarquía. conducir, o llevar, al ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Casarse con él. solo falta ponerle en un ~. 1. loc. verb. U. para referirse a alguien cuyas virtudes se ponderan mucho. visitar los ~es. 1. loc. verb. Hacer visita de altares. V. capellán de altarmesa de altarpaño de altarpie de altarsacramento del altarsacrificio del altarvisita de altaresviso de altar

->altarero. 1. m. Encargado de formar altares de madera y vestirlos para las fiestas y procesiones.

->altaricón, na. 1. adj. coloq. Cantb. altiricón. U. t. c. s.

->altarreina. 1. f. milenrama.

->altavoz. (De alta y voz). 1. m. Aparato electroacústico que sirve para amplificar el sonido.

->altea. (Del lat. althaea, y este del gr. i). 1. f. malvavisco (|| planta malvácea).

->altear (1). (De alto1). 1. tr. Ec. Elevar, dar mayor altura a alguna cosa, como un muro. 2. prnl. Dicho del terreno: Elevarse, formar altura o eminencia. altear2. (De alto2). 1. tr. NE Arg. y Par. Dar la voz de alto a alguien.

->alteño, ña. 1. adj. Natural de El Alto. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Bolivia.

->álder ego. (Loc. lat.; literalmente, 'el otro yo'). 1. m. Persona en quien otra tiene absoluta confianza, o que puede hacer sus veces sin restricción alguna. 2. m. Persona real o ficticia en quien se reconoce, identifica o ve un trasunto de otra. El protagonista de la obra es un álder ego del autor.

->alterabilidad. 1. f. Cualidad de alterable.

->alterable. 1. adj. Que puede alterarse.

->alteración. (Del lat. alteratio, -onis). 1. f. Acción de alterar. 2. f. Sobresalto, inquietud, movimiento de la ira u otra pasión. 3. f. Alboroto, tumulto, motín. 4. f. Altercado, disputa. 5. f. Fil. Estado de inquieta atención a lo exterior, sin sosiego ni intimidad. Se opone a ensimismamiento. 6. f. Mús. Signo que se emplea para modificar el sonido de una nota.

->alteradizo, za. 1. adj. alterable.

->alterado. (Del part. de alterar). V. caldo alterado

->alterador, ra. 1. adj. Que altera. U. t. c. s.

->alterante. (Del ant. part. act. de alterar). 1. adj. Que altera. 2. adj. Que restablece la normalidad funcional de un órgano, aparato o sistema. 3. adj. Dicho de un medicamento: Que produce un cambio favorable en los procesos de nutrición y reparación.

->alterar. (Del lat. alterare, de alter, otro). 1. tr. Cambiar la esencia o forma de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Perturbar, trastornar, inquietar. U. t. c. prnl. 3. tr. Enojar, excitar. U. t. c. prnl. 4. tr. Estropear, dañar, descomponer. U. t. c. prnl.

->alterativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de alterar en sentido favorable.

->altercación. (Del lat. altercatio, -onis). 1. f. Acción de altercar.

->altercado. (Del part. de altercar). 1. m. altercación.

->altercador, ra. (Del lat. altercator, -oris). 1. adj. Que alterca. U. t. c. s. 2. adj. Propenso a altercar. U. t. c. s.

->altercar. (Del lat. altercare, de alter, otro). 1. intr. Disputar, porfiar.

->alteridad. (Del lat. alteritas, -atis). 1. f. Condición de ser otro.

->alternación. (Del lat. alternatio, -onis). 1. f. Acción de alternar.

->alternadamente. 1. adv. m. alternativamente.

->alternado, da. (Del part. de alternar). 1. adj. alternativo.

->alternador. 1. m. Máquina eléctrica generadora de corriente alterna.

->alternancia. 1. f. Acción y efecto de alternar. 2. f. Biol. Fenómeno que se observa en la reproducción de algunos animales y plantas, en la que se suceden las generaciones sexuales y las asexuales. 3. f. Guat. y Nic. En política, cambio de gobierno. ~ vocálica. 1. f. Ling. En ciertas lenguas, uso de diversas vocales o diptongos para marcar diferencias morfológicas.

->alternante. (Del ant. part. act. de alternar). 1. adj. Que alterna (|| sucede a otra cosa recíproca y repetidamente). V. pulso alternante

->alternar. (Del lat. alternare, de alternus, alterno). 1. tr. Variar las acciones diciendo o haciendo ya unas cosas, ya otras, y repitiéndolas sucesivamente. Alternar el ocio y el trabajo. Alternar la vida en el campo con la vida urbana. 2. tr. Distribuir algo entre personas o cosas

que se turnan sucesivamente. 3. tr. Mat. Cambiar los lugares que ocupan respectivamente los términos medios o los extremos de una proporción. 4. intr. Dicho de varias personas: Hacer o decir algo o desempeñar un cargo por turno. 5. intr. Dicho de ciertas cosas: Suceder a otras recíproca y repetidamente. Alternar los días claros con los lluviosos. Alternar las alegrías con las penas. 6. intr. Hacer vida social, tener trato. Alternar con personas de cuenta. 7. intr. Dicho de una mujer: En ciertas salas de fiestas, bares y lugares semejantes, tratar con los clientes, para estimularles a hacer gasto en su compañía, del cual obtienen generalmente porcentaje. 8. intr. Entrar a competir con alguien.

->alternativa. (Del fr. *alternative*). 1. f. Opción entre dos o más cosas. 2. f. Cada una de las cosas entre las cuales se opta. 3. f. Efecto de alternar (|| hacer o decir algo por turno). 4. f. Efecto de alternar (|| sucederse unas cosas a otras repetidamente). 5. f. Taurom. Ceremonia por la cual un espada de cartel autoriza a un matador principiante para que pueda matar alternando con los demás espadas. El acto se reduce a entregar el primero al segundo, durante la lidia, la muleta y el estoque para que ejecute la suerte en vez de él. Dar, tomar la alternativa. 6. f. p. us. Acción o derecho que tiene cualquier persona o comunidad para ejecutar algo o gozar de ello alternando con otra. 7. f. p. us. Servicio en que se turnan dos o más personas. alternativo, va. (Del fr. *alternatif*, y este der. del lat. *alternatus*). 1. adj. Que se dice, hace o sucede con alternación. 2. adj. Capaz de alternar con función igual o semejante. Energías alternativas. 3. adj. En actividades de cualquier género, especialmente culturales, que se contraponen a los modelos oficiales comúnmente aceptados. Cine alternativo. Medicina alternativa. V. conclusión alternativa obligación alternativa

->alternativamente. 1. adv. m. Con alternación.

->alternativo, va. (Del fr. *alternatif*, y este der. del lat. *alternatus*). 1. adj. Que se dice, hace o sucede con alternación. 2. adj. Capaz de alternar con función igual o semejante. Energías alternativas. 3. adj. En actividades de cualquier género, especialmente culturales, que se contraponen a los modelos oficiales comúnmente aceptados. Cine alternativo. Medicina alternativa. V. conclusión alternativa obligación alternativa

->alterne. (De alternar). 1. m. Acción de alternar (|| en las salas de fiesta y lugares similares). de ~. 1. loc. adj. Dicho de una mujer o de un local: Dedicado al alterne.

->alterno, na. (Del lat. *alternus*, de *alter*, otro). 1. adj. alternativo. 2. adj. Dicho de los días, los meses, los años, etc.: Uno sí y otro no. Viene a la oficina en días alternos. Las sesiones se celebran en días alternos. 3. adj. Bot. Se dice de las hojas de las plantas que, por su situación en el tallo o en la rama, corresponden al espacio que media entre una y otra del lado opuesto. 4. adj. Bot. Se dice de otros órganos de las plantas que se hallan en la situación indicada. 5. m. Perú. Escuela pública que comparte con otros el local en turnos sucesivos. V. ángulos alternos ángulos alternos externos ángulos alternos internos corriente

alterna

->altero. 1. m. Méx. montón (|| conjunto de cosas sin orden unas encima de otras).

->alteroso, sa. (De alto1). 1. adj. Mar. Dicho de un buque: Demasiado elevado en las obras muertas. 2. adj. desus. Altivo, orgulloso. U. en Cuba.

->alteza. 1. f. altura (|| distancia respecto a la tierra). 2. f. altura (|| dimensión de un cuerpo perpendicular a su base). 3. f. altura (|| región del aire a cierta elevación sobre la tierra). 4. f. Elevación, sublimidad, excelencia. 5. f. Tratamiento que en España se dio a los reyes hasta el advenimiento de la dinastía austriaca, y que hasta hace poco se daba a algunos tribunales o corporaciones. Ahora se da a los hijos de los reyes, a los infantes de España, aunque no sean hijos de reyes, y a algunas otras personas a quienes, sin ser de la real familia, concede el monarca título de príncipe con este tratamiento. ~ de miras. 1. f. Elevación moral de intenciones o propósitos.

->alti-. 1. elem. compos. Significa 'alto'. Altimetro, Altiplano.

->altibajo. 1. m. Tela antigua, la misma, al parecer, que la llamada hoy terciopelo labrado, de la cual lo alto eran las flores y labores, y lo bajo o el fondo, el raso. 2. m. Esgr. Golpe derecho que se da con la espada de alto a bajo. 3. m. desus. Brinco o salto. 4. m. pl. coloq. Desigualdades o altos y bajos de un terreno cualquiera. 5. m. pl. coloq. Alternancia de sucesos prósperos y adversos, o cambios de estado sucesivos en un orden de cosas. Altibajos de la suerte, de los precios, del ánimo

->altillo. (Del dim. de alto1). 1. m. Cerrillo o sitio algo elevado. 2. m. Habitación situada en la parte más alta de la casa, y por lo general aislada. 3. m. Entreplanta, piso elevado en el interior de otro y que se usa como dormitorio, despacho, almacén, etc. 4. m. Armario que se construye rebajando el techo, o que está empotrado en lo alto del muro o pared. 5. m. Col. y Perú. Parte más alta de un local destinado a almacén.

->altilocuencia. (De altilocuente). 1. f. grandilocuencia.

->altilocuente. (Del lat. mediev. altiloquus, con infl. de elocuente). 1. adj. grandilocuente.

->altilocuo, cua. (Del lat. mediev. altiloquus). 1. adj. grandilocuente.

->altimetría. (De alti- y -metría). 1. f. Parte de la topografía que trata de la medida de las alturas.

->altímetro, tra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la altimetría. 2. m. Instrumento que indica la diferencia de altitud entre el punto en que está situado y un punto de referencia. Se emplea principalmente en la navegación aérea.

->altipampa. (De alti- y pampa). 1. f. Bol. y Perú. altiplanicie.

->altiplanicie. (De alti- y planicie). 1. f. Meseta de mucha extensión, situada a gran altitud.

->altiplánico, ca. 1. adj. Natural del Altiplano. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta región de Bolivia.

->altiplano. (De alti- y plano). 1. m. altiplanicie.

->altiricón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene gran estatura o corpulencia.

->altiro. 1. adv. t. coloq. Chile. inmediatamente (|| al punto).

->altísimo. (Del sup. de alto1). 1. m. Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->altisonancia. 1. f. Cualidad de altisonante.

->altisonante. (De alti- y sonante). 1. adj. altísono. Se dice, por lo común, del lenguaje o estilo en que se emplean con frecuencia o afectadamente voces de las más llenas y sonoras.

->altísono, na. (Del lat. altisonus). 1. adj. Altamente sonoro, de alto sonido. Se dice del lenguaje o estilo muy sonoro y elevado y del escritor que se distingue empleando lenguaje o estilo de esta clase.

->altitonante. (Del lat. altitonans, -antis). 1. adj. poét. Que truena desde lo alto. Júpiter altitonante.

->altitud. (Del lat. altitudo). 1. f. altura (|| distancia respecto a la tierra). 2. f. altura (|| dimensión de un cuerpo perpendicular a su base). 3. f. altura (|| región del aire a cierta elevación sobre la tierra). 4. f. Geogr. Distancia vertical de un punto de la tierra respecto al nivel del mar.

->altivar. (De altivo). 1. tr. desus. Elevar, ensalzar. 2. prnl. desus. Llenarse de altivez.

->altivecer. 1. tr. p. us. Causar altivez. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->altivez o altiveza. (De altivo). 1. f. Orgullo, soberbia.

->altivez o altiveza. (De altivo). 1. f. Orgullo, soberbia.

->altividad. 1. f. desus. altivez.

->altivo, va. (De alto1). 1. adj. Orgullosa, soberbio. 2. adj. Dicho de una cosa: Erguida, elevada. Torre altiva.

->alto1, ta. (Del lat. altus). 1. adj. Levantado, elevado sobre la tierra. 2. adj. De gran estatura. Un hombre alto 3. adj. Más elevado en relación a otro término inferior. 4. adj. Dicho del calzado: Que tiene tacón de gran altura. 5. adj. Dicho de una calle, de un pueblo, de un territorio o de un país: Que está más elevado con respecto a otro. 6. adj. Se dice a veces de los habitantes de estos lugares. 7. adj. Que está a gran altitud. Los altos campos de Ávila El Alto Aragón 8. adj. Dicho de un río o de otra corriente de agua: Que está cerca del nacimiento. Alto Ebro 9. adj. Dicho de un río o de un arroyo: Muy crecido. 10. adj. Dicho del mar: encrespado (|| alborotado). 11. adj. Dicho de un determinado período histórico: Que está en sus primeras etapas. El Alto Imperio 12. adj. Dicho de una persona: De gran dignidad o representación. Alto señor. U. t. c. s. 13. adj. Dicho de una cosa: Noble, elevada, santa, excelente. Alto tribunal 14. adj. Dicho de un empleo o dignidad: De superior categoría o condición. Alto funcionario. Alta inspección 15. adj. Dicho de una clase social o del lugar en que se establece: Opulenta, acomodada. Clase alta 16. adj. Arduo, difícil de alcanzar, com-

prender o ejecutar. 17. adj. Dicho de un delito o de una ofensa: Gravísima, enorme. Reo de alta traición 18. adj. Dicho del precio de las cosas: Caro o subido. 19. adj. Dicho de un sonido: De mucha intensidad. En voz alta La radio está muy alta 20. adj. Dicho de una fiesta movible o de la Cuaresma: Que cae más tarde que en otros años. 21. adj. Dicho de un período de tiempo: avanzado. A las altas horas de la noche Bien alta la noche 22. adj. Dicho de un animal hembra: En celo. 23. adj. Acús. Dicho de un sonido: agudo. 24. adj. Fís. Dicho de ciertas magnitudes físicas, como la temperatura, la presión, la frecuencia, etc.: Que tienen un valor elevado. Alta tensión 25. adj. Arg. Dicho del calzado: De capellada más larga que la común. 26. m. altura (|| dimensión de un cuerpo perpendicular a su base). Esta mesa tiene un metro de alto 27. m. Sitio elevado en el campo, como un collado o un cerro. 28. m. Parte superior de algunas cosas. U. m. en pl. Los altos de una montaña 29. m. Piso alto de un edificio. 30. m. Cada uno de los distintos órdenes de habitaciones que, sobrepuestos unos a otros, forman un edificio. 31. m. Arg., Chile, Perú y Ur. Montón, gran cantidad de cosas. 32. m. p. us. viola (1). 33. m. pl. Piso o pisos altos de una casa, por contraposición a la planta baja. 34. (Por proceder de la Alta Alemania). f. Danza antigua cortesana de compás ternario, bailada por un caballero y una dama o por un caballero solo, con varias mudanzas. 35. f. Ejercicio que se hacía en las escuelas al danzar, bailando algunos pasos de cada danza. 36. f. germ. torre (|| edificio fuerte). 37. f. germ. torre (|| de una iglesia). 38. adv. l. En lugar o parte superior. 39. adv. l. A distancia del suelo o de otra superficie tomada como referencia. Volar alto 40. adv. m. En voz fuerte o que suene bastante. 41. adv. m. Con gran volumen o intensidad de sonido. Poner la radio más alto 42. adv. m. En tono alto (|| agudo). 43. adv. m. Con nota o calificación alta. Este profesor puntúa alto ~ primero. 1. m. En un brocado, fondo de la tela. ~ segundo. 1. m. En un brocado, labor. ~ tercero. 1. m. En un brocado, realce de los hilos de plata, oro o seda escarchada o briscada. altos y bajos. 1. m. pl. coloq. altibajos. de alto a bajo. 1. loc. adv. de arriba abajo. de tres altos. 1. loc. adv. desus. Unida a ciertos adjetivos, era usada para encarecer su significación. echar el alta un maestro de danza. 1. loc. verb. Convidar a alguno de sus discípulos a una concurrencia en que se repasan todos los bailes de la escuela. en alto. 1. loc. adv. A distancia del suelo. 2. loc. adv. Hacia arriba. 3. loc. adv. En voz alta. lo ~. 1. loc. sust. m. La parte superior o más elevada. 2. loc. sust. m. El cielo en sentido material o espiritual. 3. loc. sust. m. p. us. alta mar. por alto. 1. loc. adj. En pintura, por contraposición a apaisado, denota que un cuadro es más alto que ancho. 2. loc. adv. Dicho de conseguir algún empleo o merced: Por particular favor o protección, y sin haberse observado las formalidades debidas o seguido los trámites regulares. 3. loc. adv. por encima. por todo lo ~. 1. loc. adv. coloq. De manera excelente, con rumbo y esplendidez. V. alta comediaalta costuraalta fidelidadalta tensiónalta traiciónalto alemánalto cargoalto hornoalto mandoalto relieveAlta Edad Mediaalta marbe altacaja altaCámara altacapitán de

alto bordocasa de altoscuello altohorno altolenguaje de alto nivelletra de caja altallar alto-
maestro de altas obrasmonte altonavío de alto bordoplaza altarevés altosombrero de copa
altatemporada altatruco altovara altaalto2. (Del al. Halt, parada, der. del verbo halten, deten-
er). 1. m. Detención o parada en la marcha o cualquier otra actividad. Un alto en el camino o
en el trabajo. alto. 1. interj. U. para ordenar a alguien que se detenga o que suspenda lo que
está haciendo. ~ ahí. 1. loc. interj. U. para oponerse vivamente a lo que se está haciendo o
diciendo. ~ el fuego. 1. loc. interj. U. para ordenar que se deje de disparar. 2. loc. sust. m.
Suspensión momentánea o definitiva de las acciones militares en una contienda. dar el ~ a
alguien o algo. 1. loc. verb. Ordenar que se detenga en su marcha. hacer ~. 1. loc. verb.
Detenerse o interrumpir algo que se está haciendo.

->altoaragonés, sa. 1. adj. Natural del Alto Aragón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relat-
ivo a esta región de España. 3. m. Habla o hablas del Alto Aragón.

->altocúmulo. 1. m. Meteor. Cúmulo situado entre 2000 y 7000 m de altitud.

->altomedieval. 1. adj. Perteneciente o relativo a la Alta Edad Media.

->altoparaguayense. 1. adj. Natural de Alto Paraguay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o
relativo a este departamento del Paraguay.

->altoparanaense. 1. adj. Natural de Alto Paraná. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo
a este departamento del Paraguay.

->altoparlante. (Del it. altoparlante). 1. m. Am. altavoz.

->altoperuano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al Alto Perú, territorio de la Audiencia
de Charcas, hoy Bolivia.

->altor. 1. m. altura (|| dimensión de un cuerpo perpendicular a su base).

->altorrelieve. 1. m. alto relieve.

->altostrato. 1. m. Capa uniforme de nubes grisáceas, situada entre 2000 y 7000 m de
altitud.

->altozano. (De antuzano, relacionado con alto1, por etim. popular). 1. m. Cerro o monte
de poca altura en terreno llano. 2. m. Am. Atrio de una iglesia.

->altramucero, ra. 1. m. y f. Persona que vende altramuces (|| fruto).

->altramuz. (Del ár. hisp. attarmús, este del ár. clás. turmus, y este del gr.). 1. m. Planta
anual de la familia de las Papilionáceas, que crece hasta poco más de medio metro, con ho-
jas compuestas de hojuelas trasovadas, flores blancas y fruto de grano menudo y achatado,
en legumbre o vaina. Es buen alimento para el ganado. También las personas comen la simi-
ente o grano después de habersele quitado el amargor en agua y sal. 2. m. Fruto de esta
planta. 3. m. En algunos cabildos de las iglesias catedrales y colegiadas de España, especial-
mente en Castilla, caracolillo que sirve para votar, juntamente con unas habas blancas
hechas de hueso o de marfil.

->altruismo. (Del fr. altruisme). 1. m. Diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio.

->altruista. 1. adj. Que profesa el altruismo. U. t. c. s.

->altura. (De alto1). 1. f. Distancia vertical de un cuerpo respecto a la tierra o a cualquier otra superficie tomada como referencia. 2. f. Medida de un cuerpo o de una figura considerada verticalmente desde su base hasta su punto más elevado. 3. f. Región del aire, considerada a cierta elevación sobre la tierra. U. m. en pl. 4. f. Cumbre de los montes, collados o lugares altos del campo, o cualquier otro lugar elevado. U. t. en sent. fig. 5. f. Excelencia, mérito, valor. 6. f. altitud (|| con relación al nivel del mar). 7. f. Acús. tono (|| cualidad de los sonidos). 8. f. Astr. Arco vertical que mide la distancia entre un astro y el horizonte. 9. f. Geom. En una figura plana o en un sólido, distancia entre un lado o cara y el vértice o el punto más alejado en la dirección perpendicular. 10. f. Geom. Recta o segmento sobre el cual se mide esa distancia. 11. f. pl. cielo (|| morada en que se goza de la presencia de Dios). Dios de las alturas ~ accesible. 1. f. Topogr. Aquella cuya medida se puede tomar llegando hasta su pie. ~ de apoyo. 1. f. Mil. Distancia vertical desde la línea de fuego o cresta del parapeto a la banqueta. ~ de la vista. 1. f. Distancia de la vista al plano geométrico. ~ del Ecuador. 1. f. Geogr. Arco de meridiano comprendido entre el Ecuador y el horizonte del sitio de la observación, complemento de la altura de polo. ~ de polo. 1. f. Geogr. Arco de meridiano comprendido entre el horizonte del sitio de la observación y el polo de su hemisferio, por el que se deduce la latitud geográfica de un lugar. ~ de puntas. 1. f. Distancia desde el eje de las puntas a la cara superior de la bancada de un torno, equivalente al radio máximo de la pieza que se puede tornearse en él. ~ inaccesible. 1. f. Topogr. Aquella que se ha de medir sin llegar hasta su pie. ~ meridiana. 1. f. Fís. La de los astros sobre el horizonte en el momento de pasar por el meridiano del observador. ~ viva del agua. 1. f. Distancia vertical en un salto de agua desde la superficie superior hasta la inferior del río o canal. a estas ~s. 1. loc. adv. En este tiempo, en esta ocasión, cuando han llegado las cosas a este punto. a la ~ de. 1. loc. adv. A tono con algo, al mismo grado. No estuvo a la altura de las circunstancias 2. loc. prepos. En las inmediaciones, al mismo nivel. El barco naufragó a la altura del puerto quedar a la ~ del betún. 1. loc. verb. coloq. Quedar mal. V. navegación de alturaparalaje de alturapesca de alturapesca de gran alturapiloto de alturasalto de alturavértigo de la altura

->alúa. (De aluda). 1. f. Ur. p. us. cocuyo (|| insecto coleóptero).

->alubia. (Del ár. hisp. allúbya, este del ár. clás. lúbiya', y este del persa lubeya). 1. f. judía (|| planta papilionácea). 2. f. judía (|| fruto). 3. f. judía (|| semilla).

->alubiar. 1. m. judiar.

->aluchar. 1. intr. Cantb. Dicho de dos personas: Luchar agarradas para derribar una de ellas a su adversario.

->aluchar. 1. intr. Cantb. Dicho de dos personas: Luchar agarradas para derribar una de ellas a su adversario.

->aluciar. (De lucio3). 1. tr. desus. Dar lustre a algo material; ponerlo lúcido y brillante. 2. prnl. desus. Pulirse, acicalarse.

->alucín. 1. m. El Salv. alucine.

->alucinación. (Del lat. *allucinatio*, -onis). 1. f. Acción de alucinar o alucinarse. 2. f. Sensación subjetiva que no va precedida de impresión en los sentidos.

->alucinadamente. 1. adv. m. Con alucinación.

->alucinado, da. (Del part. de alucinar). 1. adj. Trastornado, ido, sin razón. 2. adj. visionario. U. t. c. s.

->alucinador, ra. 1. adj. Que alucina. U. t. c. s.

->alucinamiento. (De alucinar). 1. m. alucinación.

->alucinante. (Del ant. part. act. de alucinar). 1. adj. Que alucina. 2. adj. Fantástico, asombroso.

->alucinar. (Del lat. *allucinari*). 1. tr. Ofuscar, seducir o engañar haciendo que se tome una cosa por otra. 2. tr. Sorprender, asombrar, deslumbrar. U. t. c. intr. y c. prnl. 3. tr. coloq. Arg. En lenguaje estudiantil, desear vehementemente. Aluciné que iba al recital. 4. intr. Padecer alucinaciones. 5. prnl. Confundirse, desvariar.

->alucinatorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la alucinación.

->alucine. 1. m. coloq. Alucinación, asombro. de ~. 1. loc. adj. coloq. Impresionante, asombroso. U. t. c. loc. adv.

->alucinógeno, na. (Del fr. *hallucinogène*). 1. adj. Dicho especialmente de algunas drogas: Que producen alucinación. U. t. c. s. m.

->alucón. (Del aum. del lat. *alucus*, búho). 1. m. autillo2.

->alud. (De or. prerromano; cf. vasco *lurte*, derrumbamiento de tierra). 1. m. Gran masa de nieve que se derrumba de los montes con violencia y estrépito. 2. m. Masa grande de una materia que se desprende por una vertiente, precipitándose por ella. U. t. en sent. fig.

->aluda. 1. f. V. aludo.aludo, da. (De ala). 1. adj. De grandes alas. 2. adj. El Salv. confianzudo (|| que se toma excesivas confianzas). 3. f. Hormiga con alas.

->aludel. (Quizá del mozár. *luté, y este del lat. *lutus*, vasija de barro). 1. m. Cada uno de los caños de barro cocido, semejantes a una olla sin fondo, que, enchufados con otros en fila, se emplean en los hornos de Almadén, España, para condensar los vapores mercuriales producidos por la calcinación del mineral de azogue.

->aludido, da. (Del part. de aludir). 1. adj. Dicho de una persona o una cosa: Que se hace referencia a ella, sin nombrarla. U. t. c. s. darse por ~ alguien. 1. loc. verb. Recoger una alusión, efectiva o aparente, que le atañe de algún modo, para reaccionar en función de su

contenido.

->aludir. (Del lat. alludere). 1. intr. Mencionar a alguien o algo o insinuar algo. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una cosa: Tener una relación, a veces velada, con alguien o con otra cosa. El nombre de cianuro alude a su color azul.

->aludo, da. (De ala). 1. adj. De grandes alas. 2. adj. El Salv. confianzudo (|| que se toma excesivas confianzas). 3. f. Hormiga con alas.

->alueñarse. (Del ant. alueñe, lejos, y este del lat. ad longe). 1. prnl. desus. alejarse.

->aluftrar. (De or. inc., cf. cat. llofrar). 1. tr. Ar. columbrar (|| divisar).

->alugar. 1. tr. desus. alogar.

->álula. 1. f. Zool. Grupo de plumas del borde anterior de las alas de las aves, que se insertan sobre el primer dedo y poseen funciones especiales en el vuelo.

->alumbrado1, da. (Del part. de alumbrar1). 1. adj. Se dice de los adeptos a doctrinas según las cuales se llegaba mediante la oración a estado tan perfecto, que, entregados a Dios, no necesitaban practicar los sacramentos ni las buenas obras, y se sentían libres de pecado cualesquiera que fueran sus actos. Esta doctrina surgió en España en el siglo XVI. U. m. c. s. pl. 2. adj. coloq. achispado. 3. m. Conjunto de luces que alumbran algún pueblo o sitio. V. aguas alumbradasgas de alumbradoalumbrado2, da. (Del part. de alumbrar2). 1. adj. Que tiene mezcla de alumbre o participa de él.

->alumbrador, ra. 1. adj. Que alumbra (1). U. t. c. s.

->alumbramiento. 1. m. Acción y efecto de alumbrar1. 2. m. Parto de la mujer. 3. m. Med. Expulsión de la placenta y membranas después del parto. 4. m. desus. Iluminación, inspiración.

->alumbrante. (Del ant. part. act. de alumbrar1). 1. adj. Que alumbra. 2. m. p. us. Encargado de cuidar del alumbrado de los teatros.

->alumbrar (1). (Del lat. illuminare). 1. tr. Llenar de luz y claridad. El Sol alumbra a la Tierra. Esta lámpara alumbra todo el salón. U. t. c. intr. El Sol alumbra. Esta lámpara alumbraba bien. 2. tr. Poner luz o luces en algún lugar. 3. tr. Acompañar con luz a alguien. 4. tr. Asistir con luz a un acto religioso, un entierro, etc. 5. tr. Disipar la oscuridad y el error; convertirlos en conocimiento y acierto. 6. tr. Dicho del entendimiento o de cualquier otra facultad: Iluminar, inspirar. U. t. c. prnl. 7. tr. Parir, dar a luz. U. t. c. intr. 8. tr. Registrar, descubrir las aguas subterráneas y sacarlas a la superficie. 9. tr. Agr. Desahogar, desembarazar la vid o cepa de la tierra que se le había arrimado para abrirla, a fin de que pasada la vendimia pueda introducirse el agua en ella. 10. tr. desus. Dar vista al ciego. 11. tr. desus. Adoctrinar, instruir. 12. tr. desus. Conceder feliz parto; asistir o ayudar a la mujer en el parto. 13. prnl. coloq. embriagarse (|| perder el dominio de sí por beber en exceso). alumbrar2. (De alumbre). 1. tr. Meter los tejidos, madejas, etc., en una disolución de alumbre hecha en agua, para que

reciban después mejor los colores y resulten estos más permanentes.

->alumbre. (Del lat. alumen, -inis). 1. m. Sulfato doble de alúmina y potasa: sal blanca y astringente que se halla en varias rocas y tierras, de las cuales se extrae por disolución y cristalización. Se emplea para aclarar las aguas turbias; sirve de mordiente en tintorería y de cáustico en medicina después de calcinado. ~ de pluma. 1. m. El ferroso que cristaliza en forma de filamentos parecidos a las barbas de pluma. ~ sacarino, o ~ zucarino. 1. m. Mezcla artificial de alumbre y azúcar, que se usa en medicina como remedio astringente. V. piedra alumbre

->alumbreira. 1. f. Mina o cantera de donde se saca el alumbre.

->alumbroso, sa. (Del lat. aluminosus). 1. adj. Que tiene calidad o mezcla de alumbre.

->alúmina. (Del lat. alumen, -inis, alumbre). 1. f. Quím. Óxido de aluminio que se halla en la naturaleza algunas veces puro y cristalizado, y por lo común formando, en combinación con la sílice y otros cuerpos, los feldespatos y las arcillas.

->aluminado, da. (Del part. del ant. aluminar, alumbrar, y este del lat. ad, a, y luminare). 1. adj. ant. alumbrado (|| adepto a cierta doctrina). Era u. m. c. s. pl.

->aluminato. 1. m. Quím. Compuesto formado por la alúmina en combinación con ciertas bases.

->aluminio. (Del ingl. aluminium, y este del lat. alumen, -inis). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 13. Metal muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra en el caolín, la arcilla, la alúmina y la bauxita. Es ligero, tenaz, dúctil y maleable, y posee color y brillo similares a los de la plata. Se usa en las industrias eléctrica, aeronáutica, de los transportes, de la construcción y del utillaje doméstico. (Símb. Al). V. bronce de aluminopapel de aluminio

->aluminita. (De alúmina). 1. f. Roca de la que se extrae el alumbre.

->aluminosis. 1. f. Degradación de las construcciones hechas con cementos que contienen sales de aluminio en calidades o proporciones inadecuadas.

->aluminoso, sa. 1. adj. Que tiene calidad o mezcla de alúmina.

->aluminotermia. (De aluminio y -termia). 1. f. Técnica para obtener un metal con elevada pureza mediante reducción de un compuesto suyo, generalmente un óxido, con empleo de aluminio finamente dividido y consiguiente aumento de temperatura.

->alumnado. 1. m. Conjunto de alumnos de un centro docente.

->alumno, na. (Del lat. alumnus, de alere, alimentar). 1. m. y f. Discípulo, respecto de su maestro, de la materia que está aprendiendo o de la escuela, colegio o universidad donde estudia. Fulano tiene muchos alumnos. Alumno de medicina. Alumno del Instituto. 2. m. y f. Persona criada o educada desde su niñez por alguno, respecto de este. alumno de las musas. 1. m. poeta. V. alférez alumno

->alunado, da. (Del part. de alunarse). 1. adj. lunático. 2. adj. Dicho de un animal: Supuestamente enfermo por haber estado expuesto a la luz de la luna. U. m. en América. 3. adj. Arg. malhumorado (|| que está de mal humor). 4. adj. Hond. y Nic. Dicho de un animal: Que está en celo. V. jabalí alunado

->alunamiento. (De luna). 1. m. Mar. Curva que forma la relinga de pujamen de algunas velas.

->alunado, da. 1. adj. Dicho de una res berrenda: Cuyas manchas son redondas, como grandes lunares. 2. adj. Dicho de un tejido, de un papel, etc.: Con dibujo de lunares.

->alunarse. (De luna). 1. prnl. Dicho de un alimento: Estropearse, echarse a perder. 2. prnl. Am. Cen. Dicho de una matadura: enconarse (|| inflamarse, empeorar).

->alunizaje. 1. m. Acción y efecto de alunizar.

->alunizar. 1. intr. Dicho de una nave espacial o de un tripulante de ella: Posarse en la superficie de la Luna.

->alusión. (Del lat. *allusio*, -onis, retozo, juego). 1. f. Acción de aludir. 2. f. Ret. Figura que consiste en aludir a alguien o algo. ~ personal. 1. f. En los cuerpos deliberantes, la que se dirige a uno de sus individuos, ya nombrándolo, ya refiriéndose a sus hechos, opiniones o doctrinas.

->alusivo, va. 1. adj. Que alude o implica alusión.

->alustrar. 1. tr. p. us. lustrar (|| dar lustre).

->aluvial. (Del lat. *alluvies*, aluvión). 1. adj. Dicho de un terreno: de aluvión.

->aluvión. (Del lat. *alluvio*, -onis). 1. m. Avenida fuerte de agua. 2. m. Sedimento arrastrado por las lluvias o las corrientes. 3. m. Afluencia grande de personas o cosas. Un aluvión de insultos 4. m. Der. Accesión paulatina, perceptible con el tiempo, que en beneficio de un predio ribereño va causando el lento arrastre de la corriente. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un terreno: Que queda al descubierto después de las avenidas, o que se forma lentamente por los desvíos o las variaciones en el curso de los ríos. 2. loc. adj. Improvisado, heterogéneo, superficial, inmaduro.

->aluzar. 1. tr. Col., Hond., Méx., P. Rico y R. Dom. alumbrar (|| llenar de luz y claridad). 2. tr. P. Rico y R. Dom. Examinar al trasluz, especialmente los huevos.

->alvareque. 1. m. albareque.

->alveario. (Del lat. *alvearium*, colmena). 1. m. Anat. Conducto auditivo externo donde se acumula la cerilla del oído.

->álveo. (Del lat. *alveus*). 1. m. Madre del río o arroyo.

->alveolar. 1. adj. Perteneciente o relativo a los alvéolos de los dientes o de los pulmones. 2. adj. Semejante a ellos. 3. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se pronuncia acercando o aplicando la lengua a los alvéolos de los incisivos superiores. U. t. c. s. f. V. arco alveolar

->alvéolo o alveolo. (Del lat. alveolus, dim. de alveus, cavidad). 1. m. celdilla (|| de los panales). 2. m. Cavidad, hueco. 3. m. Anat. Cada una de las cavidades en que están engastados los dientes en las mandíbulas de los vertebrados. 4. m. Anat. Cada una de las fositas hemisféricas en que terminan las últimas ramificaciones de los bronquiolos.

->alvéolo o alveolo. (Del lat. alveolus, dim. de alveus, cavidad). 1. m. celdilla (|| de los panales). 2. m. Cavidad, hueco. 3. m. Anat. Cada una de las cavidades en que están engastados los dientes en las mandíbulas de los vertebrados. 4. m. Anat. Cada una de las fositas hemisféricas en que terminan las últimas ramificaciones de los bronquiolos.

->alveopalatal. (De alveolo y palatal). 1. adj. Fon. prepalatal. U. t. c. s. f.

->alverja. 1. f. algarroba (|| planta leguminosa). 2. f. Am. guisante. por las puras ~s. 1. loc. adv. coloq. Ec. Sin justificación, gratuitamente.

->alverjana. 1. f. arvejana.

->alverjilla. 1. f. Ec. guisante de olor.

->alverjón. 1. m. almorta.

->alvino, na. (Del lat. alvinus, de alvus, vientre). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al bajo vientre. Evacuaciones alvinas.

->alza. (De alzar). 1. f. Acción y efecto de alzar, subir o elevarse. 2. f. Aumento de valor que toma algo, como la moneda, los fondos públicos, los precios, etc. 3. f. Aumento de la estimación en que se tiene a personas o cosas. 4. f. Pedazo de suela o vaqueta que los zapateros ponen sobre la horma cuando el zapato ha de ser algo más ancho o alto de lo que corresponde al tamaño de ella. 5. f. calce (|| cuña que se introduce entre dos cuerpos). 6. f. Regla graduada fija en la parte posterior del cañón de las armas de fuego, que sirve para precisar la puntería. 7. f. Aparato destinado a este mismo fin en las piezas de artillería. 8. f. Cada uno de los maderos o tableros que sirven para formar una presa movable. 9. f. Impr. Pedazo de papel que se pega sobre el tímpano de la prensa o se coloca debajo de los caracteres para igualar la impresión o hacer que sobresalga donde convenga. en ~. 1. loc. adv. Aumentando la estimación de algo o alguien. jugar al ~. 1. loc. verb. Com. Especular con las mudanzas de la cotización de los valores públicos o mercantiles, previendo alza en ella. V. ocular del alza

->alzacola. 1. m. Pájaro insectívoro algo parecido al ruiseñor, del que se distingue por su mayor tamaño y la larga cola en abanico de color rojizo manchado de negro y blanco en el extremo.

->alzacuello. (Calco del fr. hausse-col, y este del neerl. halskote, ropa de cuello). 1. m. Tira de tela endurecida que, ceñida al cuello, obligaba a llevarlo erguido. 2. m. Tira suelta de tela endurecida o de material rígido que se ciñe al cuello, propia del traje eclesiástico.

->alzada. 1. f. V. alzado.alzado, da. (Del part. de alzar). 1. adj. Dicho de un ajuste o de un precio: Que se fija en determinada cantidad, a diferencia de los que son resultado de evaluación o cuenta circunstanciada. 2. adj. Am. Dicho de una persona: Engreída, soberbia e insolente. 3. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que ha dejado de concurrir, temporal o definitivamente, a un lugar que solía frecuentar. 4. adj. vulg. Ur. Dicho de una persona: Sexualmente excitada. 5. m. Arq. Diseño que representa la fachada de un edificio. 6. m. Geom. Diseño de un edificio, máquina, aparato, etc., en su proyección geométrica y vertical sin considerar la perspectiva. 7. m. Impr. Ordenación de los pliegos de una obra impresa, para formar los ejemplares de la misma. 8. m. Guat. Robo, hurto. 9. m. Hond. Prófugo provisto de armas. 10. f. Acción y efecto de alzar. 11. f. Altura, elevación o estatura. 12. f. Altura del caballo, y a veces de otros cuadrúpedos, medida desde el rodete del talón hasta la parte más elevada de la cruz. 13. f. Recurso de apelación en lo gubernativo. 14. f. Ast. Lugar alto de pastos para el verano. 15. f. Ast. Cabañas en que allí habitan temporalmente los vaqueros. V. alcalde de alzadascantidad alzadadibujo a mano alzadajuez de alzadasrecurso de alzadavaqueiro de alzada

->alzadamente. 1. adv. m. De manera alzada. 2. adv. m. Por un tanto alzado.

->alzadera. (De alzar). 1. f. Especie de contrapeso que servía para saltar.

->alzadero. (De alzar). 1. m. Gal. Vasar o anaquel en cocinas y tiendas.

->alzado, da. 1. adj. desus. Que es fácil de alzar.

->alzado, da. (Del part. de alzar). 1. adj. Dicho de un ajuste o de un precio: Que se fija en determinada cantidad, a diferencia de los que son resultado de evaluación o cuenta circunstanciada. 2. adj. Am. Dicho de una persona: Engreída, soberbia e insolente. 3. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que ha dejado de concurrir, temporal o definitivamente, a un lugar que solía frecuentar. 4. adj. vulg. Ur. Dicho de una persona: Sexualmente excitada. 5. m. Arq. Diseño que representa la fachada de un edificio. 6. m. Geom. Diseño de un edificio, máquina, aparato, etc., en su proyección geométrica y vertical sin considerar la perspectiva. 7. m. Impr. Ordenación de los pliegos de una obra impresa, para formar los ejemplares de la misma. 8. m. Guat. Robo, hurto. 9. m. Hond. Prófugo provisto de armas. 10. f. Acción y efecto de alzar. 11. f. Altura, elevación o estatura. 12. f. Altura del caballo, y a veces de otros cuadrúpedos, medida desde el rodete del talón hasta la parte más elevada de la cruz. 13. f. Recurso de apelación en lo gubernativo. 14. f. Ast. Lugar alto de pastos para el verano. 15. f. Ast. Cabañas en que allí habitan temporalmente los vaqueros. V. alcalde de alzadascantidad alzadadibujo a mano alzadajuez de alzadasrecurso de alzadavaqueiro de alzada

->alzador, ra. 1. m. y f. Cuba. Trabajador que se encarga de recoger la caña y depositarla en el medio de transporte que la lleva a la central. 2. m. Impr. Pieza o sitio destinado para alzar los impresos. 3. m. Impr. Operario encargado de esta operación. 4. f. Cuba. Máquina

para recoger la caña ya cortada.

->alzada. 1. f. Acción de alzar.

->alzafuelles. (De alzar y fuelle). 1. com. Col. Persona aduladora o lisonjera.

->alzamiento. 1. m. Acción y efecto de alzar o alzarse. 2. m. Levantamiento o rebelión. 3. m. desus. Puja hecha en una subasta o almoneda. ~ de bienes. 1. m. Der. Desaparición u ocultación que de su fortuna hace el deudor para eludir el pago a sus acreedores. Es constitutivo de delito.

->alzapaño. (De alzar y paño). 1. m. Cada una de las piezas de hierro, bronce u otra materia que, clavadas en la pared, sirven para tener recogida la cortina hacia los lados del balcón o la puerta. 2. m. Cada una de las tiras de tela o cordonería que, sujetas a los alzapaños, abrazan y tienen recogida la cortina.

->alzapié. (De alzar y pie). 1. m. Lazo o artificio para prender y cazar por el pie cuadrúpedos o aves. 2. m. Banqueta pequeña para apoyar los pies.

->alzapón. (De alzar y poner). 1. m. Sal. Portezuela que tapa la parte anterior de los calzones y de alguna clase de pantalones. 2. m. Sal. Calzón del traje charro con esta pieza.

->alzaprima. (Del ant. alzaprima, compuesto de los imper. de alzar y premir). 1. f. palanca (|| barra inflexible para transmitir una fuerza). 2. f. Pedazo de madera o metal que se pone como cuña para realzar algo. 3. f. puente (|| tablilla de los instrumentos de arco). 4. f. Arg. y Par. Carro estrecho, sin caja, de grandes ruedas, empleado para transportar troncos u otros objetos de mucho peso. 5. f. Arg. y Ur. Cadena o cadenilla que sirve para levantar y fijar al talón las espuelas pesadas. 6. f. ant. Artificio o engaño para derribar o perder a alguien. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. ant. Usar de artificio o engaño para derribarlo o perderlo.

->alzaprimar. 1. tr. Levantar algo con la alzaprima (|| palanca). 2. tr. Devolver algo caído a su posición anterior. Referido a la voz, a los ánimos soliviantados, o a aquello a que se da realce o importancia, u. en sent. fig.

->alzapuertas. (De alzar y puerta). 1. m. desus. Actor que solo sirve de criado o comparsa en las comedias.

->alzar. (Del lat. *altiare, de altus, alto1). 1. tr. levantar (|| mover hacia arriba). 2. tr. levantar (|| construir, edificar). 3. tr. En el santo sacrificio de la misa, elevar la hostia y el cáliz después de la consagración. U. t. c. intr. 4. tr. En los juegos de naipes, cortar la baraja. 5. tr. Ensalzar, engrandecer. 6. tr. Erigir, instituir. 7. tr. Elevar un precio. 8. tr. Esforzar la voz. 9. tr. Hacer que cesen penas o vejámenes. 10. tr. sublevar. U. m. c. prnl. 11. tr. Sacar o llevarse algo. 12. tr. Recoger, guardar, ocultar. 13. tr. Retirar del campo la cosecha. 14. tr. Agr. Dar la primera reja o vuelta al rastrojo o haza de labor. 15. tr. Arq. Dicho de un peón: Dar al oficial la pellada o porción de yeso amasado u otra mezcla que ha de emplear. 16. tr. Impr. Poner en rueda todas las jornadas que se han tirado de una impresión y sacar los pliegos uno a uno

para ordenarlos, de suerte que cada ejemplar tenga los que le corresponden y pueda procederse fácilmente a su encuadernación. 17. prnl. Levantarse, sobresalir en una superficie. Alzarse una ampolla. 18. prnl. Apoderarse de algo con usurpación o injusticia. Alzarse con el botín. 19. prnl. Der. Defraudar a un acreedor, especialmente ocultando fondos o ausentándose con ellos; quebrar maliciosamente. 20. prnl. Der. p. us. apelar (|| recurrir al juez o tribunal superior). 21. prnl. Am. Dicho de un animal doméstico: Fugarse y hacerse montaraz. 22. prnl. desus. Retirarse, apartarse de algo. U. en Cuba. 23. prnl. desus. Refugiarse o acogerse. 24. prnl. desus. Dicho de una persona: Dejar el juego, yéndose con la ganancia sin esperar a que los otros se puedan desquitar. alza. 1. interj. coloq. U. para animar o celebrar a quienes bailan.

->alzheimer (1). (De A. Alzheimer, 1864-1915, neurólogo alemán). 1. m. enfermedad de Alzheimer. Alzheimer2. (De A. Alzheimer, 1864-1915, neurólogo alemán). V. enfermedad de Alzheimer

->alzo. (De alzar; cf. alzarse con algo). 1. m. Am. Cen. Hurto, robo. 2. m. Am. Cen. Victoria de un gallo en la pelea.

->AM. (Sigla del ingl. Amplitude Modulation, modulación de amplitud). 1. f. Modulación de amplitud. 2. f. Banda de frecuencias de las ondas de radio comprendidas entre 530 y 1600 kHz. 3. f. onda media (|| radiodifusión).

->ama. (Del lat. hisp. amma, nodriza). 1. f. Cabeza o señora de la casa o familia. 2. f. Dueña o poseedora de algo. 3. f. Mujer que tiene uno o más criados, respecto de ellos. 4. f. U. como tratamiento dirigido a la señora o a alguien a quien se desea manifestar respeto o sumisión. 5. f. Criada superior que suele haber en casa del clérigo o del seglar que vive solo. 6. f. Criada principal de una casa. 7. f. Mujer que cría a sus pechos alguna criatura ajena. 8. f. Aya, maestra. 9. f. Dueña de un burdel. ~ de brazos. 1. f. Am. ama seca. ~ de casa. 1. f. Mujer que se ocupa de las tareas de su casa. ~ de cría. 1. f. ama (|| mujer que cría una criatura ajena). ~ de gobierno. 1. f. ama de llaves. ~ de leche. 1. f. ama (|| mujer que cría una criatura ajena). ~ de llaves. 1. f. Criada encargada de las llaves y economía de la casa. ~ seca. 1. f. Mujer a quien se confía en la casa el cuidado de los niños.

->amabilidad. (Del lat. amabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de amable. 2. f. Acción amable.

->amable. (Del lat. amabilis). 1. adj. Digno de ser amado. 2. adj. Afable, complaciente, afectuoso.

->amablemente. 1. adv. m. Con amabilidad.

->amacayo. (Del quechua amánkay, azucena). 1. m. Am. flor de lis (|| planta amarilidácea).

->amaceno, na. (Del lat. Damascenus, de Damasco). 1. adj. Se dice de la ciruela damascena y del árbol que la produce. U. m. c. s. V. ciruela amacena

->amacharse. (De macho¹). 1. prnl. Chile. Dicho de una hembra: Tomar rasgos masculinos. 2. prnl. Méx. Resistirse, obstinarse, negarse a hacer algo.

->amachetear. (De machete). 1. tr. Dar machetazos.

->amachinarse. (De a-1 y Machín, Cupido, y este del vasco Matxin, mozo de herrería, por alus. al nacimiento de Cupido en la herrería de Vulcano). 1. prnl. Can. y Am. amancebarse. 2. prnl. Pan. Abatirse, perder energías, acobardarse.

->amacho. (De macho¹, fuerte). 1. adj. Am. Cen. Sobresaliente, destacado en su género, viril, fuerte.

->amachorrarse. (De machorra, hembra estéril). 1. prnl. Méx., Nic. y Ur. Dicho de una hembra o de una planta: Hacerse machorra.

->amacigado, da. 1. adj. De color amarillo o de almáciga.

->amación. (Del lat. amatio, -onis). 1. f. Enamoramiento o pasión amorosa.

->amacizar. 1. tr. Méx. macizar (|| rellenar un hueco). 2. tr. Méx. fortalecer (|| hacer más fuerte).

->amacollar. 1. intr. Dicho de una planta: Formar macolla. U. t. c. prnl.

->amadeo. 1. m. Moneda de plata de cinco pesetas con el busto del rey Amadeo I. U. t. en apos. a duro.

->amado, da. (Del part. de amar). 1. m. y f. Persona amada.

->amador, ra. (Del lat. amator, -oris). 1. adj. Que ama. U. t. c. s.

->amadrigar. (De madriguera). 1. tr. Albergar o alojar. 2. tr. Proteger o cuidar a alguien. 3. prnl. Esconderse o protegerse en una madriguera. 4. prnl. Retraerse, no dejarse ver en público sino rara vez. 5. prnl. Acogerse o refugiarse al amparo o protección de alguien.

->amadrinamiento. 1. m. Acción y efecto de amadrinar o amadrinarse.

->amadrinar. 1. tr. Acompañar o asistir como madrina a alguien. 2. tr. Dicho de una mujer: Proteger o patrocinar a alguna persona, entidad o iniciativa. 3. tr. Unir dos caballerías con la madrina (|| correa). 4. tr. Mar. Unir o parear dos cosas para reforzar una de ellas o para que ambas ofrezcan mayor resistencia. 5. tr. Am. Mer. Acostumbrar al ganado caballar a que vaya en tropilla detrás de la yegua madrina. 6. prnl. Dicho de un animal: Acostumbrarse a andar con otro u otros de su misma especie o, a veces, de otra, o apegarse a ellos.

->amadroñado, da. 1. adj. Parecido al madroño.

->amaestradamente. 1. adv. m. p. us. Con maestría, con arte y destreza.

->amaestrado, da. (Del part. de amaestrar). 1. adj. Dispuesto con arte y astucia.

->amaestrador, ra. 1. adj. Que amaestra. U. m. c. s.

->amaestradura. (De amaestrar). 1. f. desus. Artificio para disimular o engañar.

->amaestramiento. 1. m. Acción y efecto de amaestrar.

->amaestrar. (De maestro). 1. tr. Enseñar o adiestrar. U. t. c. prnl. 2. tr. Domar a un animal, a veces enseñándole a hacer habilidades.

->amagamiento. 1. m. Am. Mer. Quebrada poco profunda.

->amagar. (Quizá del gót. af-maga, desamparar, y este der. de magan, tener fuerza). 1. tr. Hacer ademán de herir o golpear. 2. tr. Amenazar a alguien con algún mal o mostrar intención de hacérselo. 3. tr. Dicho de un mal: Amenazar o presentarse como inminente, a una o más personas o cosas. 4. tr. Dicho de una enfermedad: Manifestar en alguien sus primeros síntomas. 5. tr. Mostrar intención o disposición de hacer algo próxima o inmediatamente. 6. intr. Estar próximo a sobrevenir. 7. intr. Ec. Dicho de un incendio: Manifestarse su primera señal. 8. prnl. coloq. Ocultarse, esconderse. U. t. c. tr. ~ y no dar. 1. loc. sust. m. Juego de muchachos, el cual se reduce a levantar uno de ellos la mano como para dar a otro un golpe, sin llegar a dárselo, porque de lo contrario pierde.

->amagatorio. (De amagar). 1. m. escondite (|| lugar para esconder o esconderse).

->amago. 1. m. Acción y efecto de amagar. 2. m. p. us. Señal o indicio de algo.

->ámago. (De or. inc.; cf. lat. amididum por amyllum, almidón). 1. m. p. us. Sustancia correosa y amarilla de sabor amargo que labran las abejas. 2. m. p. us. Fastidio, náusea.

->amainador. 1. m. Ingen. Obrero que amaina.

->amainar. (Del cat. amainar, y este del gót. *af-maginôn, perder fuerza). 1. tr. Ingen. En una mina, desviar o retirar de los pozos las cubas u otras vasijas que se emplean en ellos. 2. tr. Mar. Recoger en todo o en parte las velas de una embarcación. 3. intr. Dicho del viento: Aflojar, perder su fuerza. 4. intr. Aflojar o ceder en algún deseo, empeño o pasión. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->amaine. 1. m. Acción y efecto de amainar.

->amaitinar. 1. tr. Observar y mirar con cuidado.

->amajadar. 1. tr. Hacer la majada o redil al ganado menor en un terreno, para que lo abone mientras esté allí recogido. 2. tr. Poner el ganado en la majada o redil. U. t. c. intr. 3. intr. Dicho del ganado: Hacer mansión en la majada.

->amajandar. 1. tr. Señalar con majanos los límites de un campo.

->amalar. (De malo). 1. tr. ant. malear (|| echar a perder). 2. prnl. p. us. Ponerse malo o enfermo. U. t. c. intr.

->amalayar. 1. tr. Am. Cen. y Col. Desear ardientemente algo que se añora. 2. intr. Hond. Proferir la interjección amalaya o mal haya.

->amalayar. 1. tr. Am. Cen. y Col. Desear ardientemente algo que se añora. 2. intr. Hond. Proferir la interjección amalaya o mal haya.

->amalear. 1. tr. desus. malear (|| echar a perder).

->amalecita o amalequita. (Del lat. Amalecitrae, y este del hebr. 'amaleqi). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bíblico de Arabia, descendiente de Amalec, nieto de Esaú. U. m. c. s. pl. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo.

->amalecita o amalequita. (Del lat. Amalecitrae, y este del hebr. 'amaleqi). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bíblico de Arabia, descendiente de Amalec, nieto de Esaú. U. m. c. s. pl. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo.

->amalfitano, na. 1. adj. Natural de Amalfi. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->amalgama. (Del b. lat. amalgama). 1. f. Unión o mezcla de cosas de naturaleza contraria o distinta. 2. f. Quím. Aleación de mercurio, generalmente sólida o semilíquida.

->amalgamación. 1. f. Acción y efecto de amalgamar, frecuentemente como método de extracción de metales nobles.

->amalgamador, ra. 1. adj. Que amalgama. U. t. c. s. 2. m. Ingen. Aparato para extraer oro de sus minerales por amalgamación.

->amalgamamiento. 1. m. amalgamación.

->amalgamar. (De amalgama). 1. tr. Unir o mezclar cosas de naturaleza contraria o distinta. U. t. c. prnl. 2. tr. Quím. Alear el mercurio con otro u otros metales para formar amalgamas. U. t. c. prnl.

->amalladar. 1. intr. Ar. Dicho del ganado: Hacer noche en la majada.

->amallarse. 1. prnl. Chile. Quedarse con algo ajeno.

->ámalo, la. 1. adj. Se dice de uno de los linajes más ilustres de los godos. Apl. a pers., u. t. c. s.

->amamantador, ra. 1. adj. Que amamanta. U. t. c. s.

->amamantamiento. 1. m. Acción y efecto de amamantar.

->amamantar. 1. tr. Dar de mamar. 2. tr. coloq. Cuba. Consentir, mimar excesivamente a alguien, y especialmente a un niño.

->amambaiense. (Del topónimo guar. Amambai). 1. adj. Natural de Amambái. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento del Paraguay.

->amán. (Del ár. aman, seguridad). 1. m. Entre los musulmanes, seguridad o cuartel que pide quien se rinde.

->amanal. (Del nahua amanalli). 1. m. Méx. Alberca, estanque. 2. m. Méx. manantial.

->amanar. 1. tr. p. us. Prevenir, preparar o poner a la mano algo.

->amancay, amancaya o amancayo. (Del quechua amánkay, azucena). 1. m. Am. Nombre de diversas plantas, ya herbáceas, ya arbóreas, cuya flor, blanca o amarilla, recuerda a la azucena. 2. m. Am. Flor de estas plantas.

->amancebamiento. (De amancebarse). 1. m. p. us. Trato sexual habitual entre hombre y mujer no casados entre sí.

->amancebarse. (De manceba). 1. prnl. Unirse en amancebamiento.

->amancillar. (De mancilla). 1. tr. manchar (|| deslustrar la buena fama). 2. tr. Deslucir, afejar, ajar. 3. tr. ant. lastimar. 4. tr. ant. Causar lástima o compasión.

->amanear. 1. tr. manear.

->amanecer (1). (De lat. hisp. manescere). 1. intr. impers. Empezar a aparecer la luz del día. Amanece a las ocho. Amanece nublado. 2. intr. Llegar o estar en un lugar, situación o condición determinados al aparecer la luz del día. Amanecí en Madrid. Amanecí cansado. 3. intr. Dicho de una cosa: Aparecer de nuevo o manifestarse al rayar el día. Amaneció un pasquín en la puerta de Palacio. 4. intr. nacer. U. t. en sent. fig. 5. intr. Aparecer o presentarse, especialmente de modo inesperado. U. t. c. prnl. 6. intr. Am. Mer., Hond., Méx. y Nic. Pasar la noche en vela. U. m. c. prnl. 7. tr. desus. Alumbrar, iluminar.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer. amanecer2. 1. m. Tiempo durante el cual amanece. El amanecer de un día de mayo. al ~. 1. loc. adv. Al tiempo de estar amaneciendo.

->amanecido, da. 1. adj. Ec. Que no ha tenido reposo durante la noche. 2. f. amanecer2.

->amanerado, da. (Del part. de amanerarse). 1. adj. Que adolece de amaneramiento.

->amaneramiento. 1. m. Acción y efecto de amanerarse. 2. m. Falta de variedad en el estilo.

->amanerar. (De manera). 1. tr. Dicho de un artista o de un escritor: Reiterar insistentemente, en la concepción o ejecución de sus obras, rasgos peculiares que las apartan de la naturalidad. U. m. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona: Hacer afectado, rebuscado y falto de naturalidad su modo de actuar, hablar, etc. U. m. c. prnl.

->amanesquera. 1. f. Nic. Fiesta o reunión que se prolonga hasta el amanecer.

->amanezca. 1. f. P. Rico y R. Dom. amanecer2.

->amanezco. 1. m. rur. Cuba. desayuno (|| alimento que se toma por la mañana).

->amangualar. (De manguala, confabulación). 1. tr. Col. conchabarse (|| ponerse de acuerdo). U. m. c. prnl.

->amaniatar. 1. tr. desus. maniatar.

->amanojado, da. (Del part. de amanojar). 1. adj. Bot. Que tiene forma de manojo.

->amanojar. 1. tr. Juntar en manojo.

->amansaburros. 1. m. fest. El Salv. diccionario (|| libro).

->amansado. (Del part. de amansar). V. animal amansado

->amansador, ra. 1. adj. Que amansa. U. t. c. s. 2. m. Am. Domador de caballos. 3. m. Hond. Poste clavado en el suelo al que se amarra el ganado para herrarlo, amansarlo o matarlo. 4. f. Arg. y Ur. Antesala, espera prolongada.

->amansamiento. 1. m. Acción y efecto de amansar.

->amansar. (De manso²). 1. tr. Domesticar, hacer manso a un animal. U. t. c. prnl. 2. tr. Sosegar, apaciguar, mitigar. U. t. c. prnl. 3. tr. Domar el carácter violento de alguien. U. t. c. prnl. 4. intr. Dicho de una cosa: Apaciguarse, amainar. 5. intr. Dicho de una persona: Ablandarse en su carácter.

->amantar. 1. tr. coloq. Cubrir a alguien con manta o con ropa sin ajustársela al cuerpo.

->amante (1). (Del ant. part. act. de amar; lat. amans, -antis). 1. adj. Que ama. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de las cosas en que se manifiesta el amor o que se refieren a él. 3. m. pl. Hombre y mujer que se aman. 4. com. querido.amante². (Del gr. a, -a, correa). 1. m. Mar. Cabo grueso que, asegurado por un extremo en la cabeza de un palo o verga y provisto en el otro de un aparejo, sirve para resistir grandes esfuerzos.

->amantero. (De amante²). 1. m. Obrero portuario que dirige las maniobras de carga y descarga.

->amantillar. 1. tr. Mar. Halar los amantillos.

->amantillo. (Del dim. de amante²). 1. m. Mar. Cada uno de los dos cabos que sirven para embicar y mantener horizontal una verga cruzada.

->amanuense. (Del lat. amanuensis). 1. com. Persona que tiene por oficio escribir a mano, copiando o poniendo en limpio escritos ajenos, o escribiendo lo que se le dicta. 2. m. Escribiente de un despacho, oficina o tribunal.

->amanzanamiento. 1. m. Arg., Bol. y Ur. Acción y efecto de amanzanar.

->amanzanar. 1. tr. Arg., Bol. y Ur. Dividir un terreno en manzanas de casas.

->amañar. (De maña). 1. tr. Preparar o disponer algo con engaño o artificio. 2. tr. Cantb. y Gal. Arreglar, componer. 3. prnl. Darse maña. 4. prnl. Adaptarse o acomodarse. 5. prnl. NO Arg., Col. y Ec. Unirse en concubinato. 6. prnl. Col. y Ven. Acostumbrarse, habituarse a la novedad de un ambiente o a una actividad.

->amaño. (De amañar). 1. m. Disposición para hacer con maña algo. 2. m. Traza o artificio para ejecutar o conseguir algo, especialmente cuando no es justo o merecido. U. m. en pl. 3. m. NO Arg., Col. y Ec. concubinato. 4. m. pl. Instrumentos o herramientas a propósito para alguna maniobra.

->amapola. (De ababol). 1. f. Planta anual de la familia de las Papaveráceas, con flores rojas por lo común y semilla negruzca. Frecuentemente nace en los sembrados y los infesta. Es sudorífica y algo calmante. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. Nombre de varias plantas americanas de diversas familias, semejantes en algún aspecto a la amapola común.

->amapolar. (De amapola). 1. tr. Pintar de rojo las mejillas. 2. tr. Enrojecer o ruborizar. U. t. c. prnl.

->amar. (Del lat. amare). 1. tr. Tener amor a alguien o algo. 2. tr. desus. desear.

->amaracino, na. (Del lat. amaracinus, y este del gr. a). 1. adj. De amáraco. V. ungüento amaracino

->amáraco. (Del lat. amaracus, y este del gr. a). 1. m. mejorana.

->amaraje. 1. m. Acción de amarar.

->amarantáceo, a. (De amaranto). 1. adj. Bot. Se dice de las matas y de los árboles angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas opuestas o alternas, flores diminutas, sentadas, aglomeradas, solitarias o en espiga, y por frutos, cápsulas o carióspsides con semillas de albumen amiláceo; p. ej., el amaranto y la perpetua. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->amarantina. (De amaranto). 1. f. Perpetua de flores encarnadas.

->amaranto. (Del gr. a, que no se marchita). 1. m. Planta anual de la familia de las Amarantáceas, de ocho a nueve decímetros de altura, con tallo grueso y ramoso, hojas oblongas y ondeadas, flores terminales en espiga densa, aterciopelada y comprimida a manera de cresta, y comúnmente, según las distintas variedades de la planta, carmesíes, amarillas, blancas o jaspeadas, y fruto con muchas semillas negras y relucientes. Es originaria de la India y se cultiva en los jardines como planta de adorno. 2. m. Color carmesí. U. t. c. adj.

->amarañar. 1. tr. desus. enmarañar.

->amarar. (De mar). 1. intr. Dicho de un hidroavión o de un vehículo espacial: Posarse en el agua.

->amarcar. (Der. del quechua marcana). 1. tr. Ec. Tomar en los brazos. 2. tr. Ec. Apadrinar o sacar de pila a una criatura.

->amarchantarse. (De marchante, cliente). 1. prnl. Méx. Hacerse cliente habitual de un comerciante.

->amarcigado, da. (De amacigado). 1. adj. Perú. Dicho de una persona: De piel algo morena.

->amarecer. (Del lat. mas, maris, carnero). 1. tr. amarecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->amargado, da. (Del part. de amargar). 1. adj. Dicho de una persona: Que guarda algún resentimiento por frustraciones, disgustos, etc. U. t. c. s.

->amargaleja. (De amargo). 1. f. endrina.

->amargamente. 1. adv. m. Con amargura.

->amargar. (Del lat. amaricare). 1. tr. Comunicar sabor o gusto desagradable a algo. U. t. en sent. fig. 2. tr. Causar aflicción o disgusto. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de una persona: Experimentar resentimiento por frustraciones, fracasos, disgustos, etc. U. m. c. prnl. 4. intr. Dicho de una cosa: Tener sabor o gusto amargo. U. t. c. prnl.

->amargazón. (De amargar). 1. f. p. us. amargor.

->amargo, ga. (De amaro², infl. por amargar). 1. adj. Que tiene el sabor característico de la hiel, de la quinina y otros alcaloides; cuando es especialmente intenso produce una sensación desagradable y duradera. 2. adj. Que causa aflicción o disgusto. 3. adj. Que está afligido o disgustado. 4. adj. Áspero y de genio desabrido. 5. adj. Que implica o demuestra amargura (|| aflicción). 6. m. Sustancia de sabor amargo. 7. m. Dulce seco compuesto con almendras amargas. 8. m. Licor confeccionado con almendras amargas. 9. m. Preparado farmacéutico que principalmente se hace de ingredientes amargos. 10. m. Arg. y Ur. mate amargo. V. almendra amargaalmendro amargocaña amargacedro amargocohombriillo amargoescoba amargaescobilla amargalechera amargamate amargo

->amargón (1). 1. m. diente de león.amargón². (Del aum. de amargo). 1. m. Perú. Disgusto grave.

->amargor. 1. m. Sabor o gusto amargo. 2. m. amargura (|| aflicción o disgusto). quitarse el ~ de la boca. 1. loc. verb. coloq. Satisfacer un deseo.

->amargoso, sa. 1. adj. amargo (|| que tiene el sabor de la hiel, de la quinina, etc.). 2. adj. amargo (|| que causa aflicción). 3. adj. amargo (|| que implica amargura). V. escoba amargosa

->amarguera. (De amargo, por su sabor). 1. f. Planta perenne de la familia de las Umbelíferas, de tallo ramoso, que crece hasta unos ocho decímetros de altura, con hojas lineales, tiesas y nerviosas, flores amarillas en umbela, y frutos ovoides y comprimidos, que encierran dos semillas cada uno.

->amarguero. V. espárrago amarguero

->amarguillo. (Del dim. de amargo). 1. m. amargo (|| dulce de almendras amargas).

->amargura. 1. f. Gusto amargo. 2. f. Aflicción o disgusto. V. calle de la amargura

->amaricado, da. (De marica, dicho de un varón). 1. adj. coloq. afeminado.

->amariconado, da. 1. adj. afeminado.

->amariconar. (De maricón). 1. tr. vulg. Hacer perder el carácter varonil. U. m. c. prnl.

->amarilidáceo, a. (De Amaryllis, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, vivaces, generalmente bulbosas, de hojas lineales, flores hermafroditas, ordinariamente en cimas, umbelas o racimos, alguna vez solitarias, fruto comúnmente en cápsula, con semillas de albumen carnoso; p. ej., el narciso, el nardo y la pita. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->amarilídeo, a. 1. adj. Bot. amarilidáceo.

->amarilis. 1. f. Nombre de varias plantas de la familia de las Amarilidáceas.

->amarilla. 1. f. V. amarillo. amarillo, Ila. (Del b. lat. amarellus, de amarus, amargo). 1. adj. De color semejante al del oro, la flor de la retama, etc. Es el tercer color del espectro solar. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una persona: Pálida a causa de una enfermedad o un susto. 3. adj. Dicho de un individuo o de la raza a que pertenece: De piel amarillenta y ojos oblicuos. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Col., Nic., P. Rico y R. Dom. Dicho del plátano grande: Que está maduro. 5. adj. despect. coloq. Col. y Cuba cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s. 6. adj. Cuba Empleado del Ministerio de Transportes cubano que se encarga de mantener el orden en las paradas de ómnibus. U. t. c. s. 7. adj. Perú. esquirolo (|| que no se adhiere a una huelga). 8. adj. jerg. Ur. Dicho de una persona o de un gremio: Que apoya la política laboral de los patronos. 9. m. Sustancia colorante o pigmento de color amarillo. Amarillo de cadmio 10. m. Adormecimiento extraordinario que los gusanos de seda, cuando son muy pequeños, suelen padecer en tiempo de niebla. 11. m. Á. R. Plata, Col. y Perú. Nombre de distintas plantas americanas caracterizadas por el color amarillo de alguna de sus partes, especialmente la madera. 12. f. coloq. Moneda de oro, y especialmente onza. 13. f. Veter. Enfermedad del ganado lanar, que procede de una alteración del hígado. V. arsénico amarilloazúcar amarillabarba amarillacambur amarillocedoaria amarillacera amarillacuerpo amarillofiebre amarillaframboyán amarillojazmín amarillolibro amarillomamey amarillomielga de flor amarillanénúfar amarilloorcaneta amarillapalo amarilloperpetua amarillaprensa amarillarosal amarillosiempreviva amarillasindicato amarillotarjeta amarillaungüento amarillo

->amarillar. 1. intr. Dicho de una cosa: Ir tomando color amarillo. 2. intr. palidecer.

->amarillecer. 1. intr. Ponerse amarillo. MORF. conjug. c. agradecer.

->amarillejo, ja. (Del dim. desus. de amarillo). 1. adj. amarillento.

->amarillento, ta. 1. adj. Que tira a amarillo.

->amarilleo. 1. m. Acción y efecto de amarillar.

->amarillez. 1. f. Cualidad de amarillo. U. más referido al cuerpo humano.

->amarillismo. 1. m. Sensacionalismo, como lo practica la prensa amarilla.

->amarillista. 1. adj. Se dice de la prensa amarilla.

->amarillo, Ila. (Del b. lat. amarellus, de amarus, amargo). 1. adj. De color semejante al del oro, la flor de la retama, etc. Es el tercer color del espectro solar. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una persona: Pálida a causa de una enfermedad o un susto. 3. adj. Dicho de un individuo o de la raza a que pertenece: De piel amarillenta y ojos oblicuos. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Col., Nic., P. Rico y R. Dom. Dicho del plátano grande: Que está maduro. 5. adj. despect. coloq. Col. y Cuba cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s. 6. adj. Cuba Empleado del Ministerio de Transportes cubano que se encarga de mantener el orden en las paradas de ómnibus. U. t. c. s. 7. adj. Perú. esquirolo (|| que no se adhiere a una huelga). 8. adj. jerg. Ur. Dicho de una persona o de un gremio: Que apoya la política laboral de los patronos. 9. m.

Sustancia colorante o pigmento de color amarillo. Amarillo de cadmio 10. m. Adormecimiento extraordinario que los gusanos de seda, cuando son muy pequeños, suelen padecer en tiempo de niebla. 11. m. Á. R. Plata, Col. y Perú. Nombre de distintas plantas americanas caracterizadas por el color amarillo de alguna de sus partes, especialmente la madera. 12. f. coloq. Moneda de oro, y especialmente onza. 13. f. Veter. Enfermedad del ganado lanar, que procede de una alteración del hígado. V. arsénico amarilloazúcar amarillabarba amarillacambur amarillocedoaria amarillacera amarillacuerpo amarillofiebre amarillaframboyán amarillojazmín amarillolibro amarillomamey amarillomielga de flor amarillanenúfar amarilloorcaneta amarillapalo amarilloperpetua amarillaprensa amarillarosal amarillosiempreviva amarillasindicato amarillotarjeta amarillaungüento amarillo

->amarillor. 1. m. p. us. amarillez.

->amarilloso, sa. 1. adj. amarillento.

->amarillura. 1. f. desus. amarillez.

->amarinar. 1. tr. marinar (|| poner marineros en un buque apresado).

->amariposado, da. 1. adj. Dicho comúnmente de las corolas de las flores de las Papilionáceas: De forma semejante a la de una mariposa.

->amaritud. (Del lat. amaritudo). 1. f. desus. amargor.

->amarizaje. 1. m. amaraje.

->amarizar (1). (Del lat. meridiare, sestear). 1. intr. León, Sal. y Zam. Dicho del ganado: sestear. U. m. c. prnl. amarizar2. (De mar e -izar). 1. intr. amarar. amarizarse. (De amarecer). 1. prnl. Dicho del ganado lanar: copular (|| unirse sexualmente).

->amarizarse. (De amarecer). 1. prnl. Dicho del ganado lanar: copular (|| unirse sexualmente).

->amaro (1). (Del lat. marum). 1. m. Planta de la familia de las Labiadas, de unos siete a ocho decímetros de altura, muy ramosa, con hojas grandes, acorazonadas en la base, recortadas por el margen y cubiertas de un vello blanquizco, y flores en verticilo, blancas con viso morado y de olor nauseabundo. Se usa como tópico para las úlceras. amaro2, ra. (Del lat. amarus). 1. adj. desus. amargo.

->amaromar. (De maroma). 1. tr. Atar con maromas.

->amarra. (De amarrar). 1. f. Correa que va desde la muserola al pretal, y se pone a los caballos para que no levanten la cabeza. 2. f. Mar. Cuerda o cable, y especialmente cabo con que se asegura una embarcación en el puerto o lugar donde da fondo, ya sea con el ancla, o ya amarrada a tierra. 3. f. pl. coloq. Protección, apoyo. Pedro tiene buenas amarras

->amarraco. (De amarreco). 1. m. En el juego del mus, tanteo de cinco puntos. 2. m. En este juego, ficha u otro objeto pequeño que vale cinco tantos.

->amarradero. 1. m. Poste, pilar o argolla donde se amarra algo. 2. m. Mar. Sitio donde se amarran los barcos.

->amarradijo. 1. m. Cantb., Col., Hond. y Méx. Amarradura, especialmente la hecha con descuido.

->amarradillo. 1. m. Hond. Atadura mal hecha.

->amarrado, da. (Del part. de amarrar). 1. adj. Que procede sobre seguro. 2. adj. Tacaño, avaro. 3. adj. Chile y Cuba. atado (|| que se apoca por cualquier cosa).

->amarradura. 1. f. Acción y efecto de amarrar. 2. f. Mar. vuelta (|| circunvolución).

->amarraje. 1. m. Impuesto que se paga por el amarre de las naves en un puerto.

->amarrar. (Del fr. amarrer, y este del neerl. anmarren, atar). 1. tr. Atar y asegurar por medio de cuerdas, maromas, cadenas, etc. 2. tr. Sujetar el buque en el puerto o en cualquier fondeadero, por medio de anclas y cadenas o cables. 3. tr. En sentido moral, atar o encadenar. 4. tr. En varios juegos de naipes, hacer la fullería de barajar de tal suerte que ciertas cartas queden juntas y salgan o no, según convenga. 5. tr. jerg. estud. empollar. 6. tr. Am. concertar (|| pactar). 7. tr. Am. Cen., Chile, Col., Ec. y Méx. Vendar o ceñir. MORF. U. m. en part. 8. tr. Am. Cen., Arg., Col., Méx., R. Dom. y Ven. embriagarse. 9. prnl. coloq. Casarse o convivir maritalmente. 10. prnl. Hond., Méx. y Ven. Comprometerse, ganar a alguien para una causa o relación amorosa. amarrársela. 1. loc. verb. Am. Cen. y Col. embriagarse.

->amarre. 1. m. Acción y efecto de amarrar o amarrarse. 2. m. Cuba y Perú. Encantamiento para asegurar que alguien quede enamorado y sujeto a la voluntad y arbitrio de otra persona. 3. m. Ec. Treta, componenda.

->amarreco. (Del vasco amarreco, de amarr, diez). 1. m. amarraco.

->amarrequear. 1. intr. Ál. y Vizc. Señalar o apuntar los amarracos.

->amarrete, ta. 1. adj. amarrado (|| avaro).

->amarrido, da. (De marrido). 1. adj. Afligido, melancólico, triste.

->amarro. 1. m. Acción y efecto de amarrar.

->amarronado, da. 1. adj. De color semejante al marrón2.

->amarroso, sa. (Var. de amargoso). 1. adj. C. Rica y Hond. Dicho de una fruta: Astringente, áspera al paladar.

->amarteladamente. 1. adv. m. enamoradamente.

->amartelado, da. (Del part. de amartelar). 1. adj. Que implica o demuestra amartelamiento.

->amartelamiento. (De amartelar). 1. m. Exceso de galantería o rendimiento amoroso.

->amartelar. (De martelo). 1. tr. enamorar. U. m. c. prnl. 2. tr. desus. Dar celos. Era u. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de los enamorados: Acaramelarse o ponerse muy cariñosos. MORF. U. m. en part.

->amartillar. 1. tr. martillar. 2. tr. Poner en el disparador un arma de fuego, como una escopeta o una pistola. 3. tr. Afianzar, asegurar un trato o negocio.

->amarulencia. (Del lat. amarulentus, de amarus, amargo). 1. f. desus. Resentimiento, amargura.

->amasadera. 1. f. Artesa en que se amasa. 2. f. Mur. Cuevo de los albañiles.

->amasadero. 1. m. Local donde se amasa el pan.

->amasado. (Del part. de amasar). 1. m. Acción y efecto de amasar.

->amasador, ra. 1. adj. Que amasa. U. t. c. s. 2. f. Máquina para amasar.

->amasadura. 1. f. Acción de amasar. 2. f. amasijo (|| harina amasada).

->amasamiento. 1. m. amasadura. 2. m. Med. masaje.

->amasandería. 1. f. Chile. panadería (|| lugar donde se hace el pan).

->amasandero, ra. 1. m. y f. Chile y Col. Persona que amasa la harina para hacer pan y otros alimentos de masa.

->amasar. (De masa). 1. tr. Formar o hacer masa, mezclando harina, yeso, tierra o cosa semejante con agua u otro líquido. 2. tr. Reunir, acumular fortuna o bienes. 3. tr. Formar mediante la combinación de varios elementos. 4. tr. Unir, amalgamar. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Disponer bien las cosas para el logro de lo que se intenta. U. m. en sent. peyor. V. palo de amasar

->amasiato. (De amasio). 1. m. Méx. y Perú. concubinato.

->amasijo. 1. m. Porción de harina amasada para hacer pan. 2. m. Acción de amasar y de preparar o disponer las cosas necesarias para ello. 3. m. Porción de masa hecha con yeso, tierra o cosa semejante y agua u otro líquido. 4. m. coloq. Mezcla desordenada de cosas heterogéneas. 5. m. coloq. Intriga o engaño.

->amasio, sia. (Del lat. amasia, f. de amasius). 1. m. y f. querido.

->amatador, ra. (De amatar). 1. adj. ant. Que mata. Era u. t. c. s.

->amatal. 1. m. El Salv. y Méx. Terreno plantado de amates.

->amatar. 1. tr. Ec. Causar mataduras a una bestia por ludirle el aparejo. 2. tr. ant. matar. Era u. t. c. prnl.

->amate. (Del nahua amatl). 1. m. Árbol de la familia de las Moráceas, que abunda en las regiones cálidas de México. El jugo lechoso se usa como resolutivo. Hay dos especies: el blanco y el negro. 2. m. Méx. Pintura hecha sobre la albura del amate.

->amatera. 1. f. Méx. amatal.

->amatista. (Del lat. amethystus, y este del gr.). 1. f. Cuarzo transparente, teñido por el óxido de manganeso, de color violeta más o menos subido. Se usa como piedra fina. 2. f. Color violeta. U. t. c. adj. ~ oriental. 1. f. Corindón violado.

->amatiste. 1. m. p. us. amatista.

->amatividad. (De amativo). 1. f. Instinto del amor sexual.

->amativo, va. (Del lat. amatum, supino de amare, amar). 1. adj. Propenso a amar.

->amatonar. 1. tr. coloq. Chile. Hacer que se adopten modos o características de matón.
U. m. c. prnl.

->amatorio, ria. (Del lat. amatorius). 1. adj. Pertenciente o relativo al amor. 2. adj. Que induce a amar.

->amaurosis. (Del gr. u, oscurecimiento). 1. f. Med. Privación total de la vista, ocasionada por lesión en la retina, en el nervio óptico o en el encéfalo, sin más señal exterior en los ojos que una inmovilidad constante del iris.

->amauta. (Del aim. ama uta, casa del saber). 1. m. En el antiguo imperio de los incas, sabio o filósofo. 2. m. Bol. y Perú. Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.

->amayorazgar. 1. tr. Reducir a vinculados algunos bienes, fundando con ellos mayorazgo a favor de ciertas líneas y personas.

->amayuela. 1. f. Cantb. Almeja de buena calidad.

->amazacotado, da. 1. adj. Pesado, groseramente compuesto a manera de mazacote. 2. adj. Pesado, espeso, falta de gracia.

->amazona. (Del lat. Amazon, -onis, y este del gr.). 1. f. Mujer de alguna de las razas guerreras que suponían los antiguos haber existido en los tiempos heroicos. 2. f. Mujer de ánimo varonil. 3. f. Mujer que monta a caballo. 4. f. Traje de falda, comúnmente muy larga, que usan algunas mujeres para montar a caballo.

->amazona. (Del lat. Amazon, -onis, y este del gr.). 1. f. Mujer de alguna de las razas guerreras que suponían los antiguos haber existido en los tiempos heroicos. 2. f. Mujer de ánimo varonil. 3. f. Mujer que monta a caballo. 4. f. Traje de falda, comúnmente muy larga, que usan algunas mujeres para montar a caballo.

->amazonense. 1. adj. Pertenciente o relativo al río Amazonas. 2. adj. Natural de Amazonas, distrito de Colombia. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Amazonas, departamento del Perú. U. t. c. s. 4. adj. Natural de Amazonas, Estado del Brasil. U. t. c. s. 5. adj. Natural de Amazonas, Estado de Venezuela. U. t. c. s. 6. adj. Pertenciente o relativo a estos Estados, a ese departamento o a aquel distrito.

->amazónico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a las Amazonas. 2. adj. Propio o característico de ellas. 3. adj. Pertenciente o relativo al río Amazonas o a los territorios situados a sus orillas.

->amazonio, nia. (Del lat. amazonius). 1. adj. p. us. amazónico.

->ambages. (Del pl. lat. ambages). 1. m. pl. Rodeos de palabras o circunloquios. Se lo dijo sin ambages. 2. m. pl. p. us. Rodeos o caminos intrincados, como los de un laberinto.

->ambagioso, sa. (Del lat. ambagiosus). 1. adj. p. us. Lleno de ambigüedades, sutilezas y equívocos.

->ámbar. (Del ár. hisp. 'ánbar, y este del ár. clás. 'anbar). 1. m. Resina fósil, de color amarillo más o menos oscuro, opaca o semitransparente, muy ligera, dura y quebradiza, que arde fácilmente, con buen olor, y se emplea en cuentas de collares, boquillas para fumar, etc. 2. m. Perfume delicado. 3. m. Color semejante al del ámbar amarillo. ~ gris. 1. m. Sustancia que se encuentra en las vísceras del cachalote, sólida, opaca, de color gris con vetas amarillas y negras, de olor almizcleño, usada en perfumería. ~ negro. 1. m. azabache (|| variedad de lignito). ~ pardillo. 1. m. ámbar gris. de ~. 1. loc. adj. Se decía de los guantes, coletos, bolsas y otras prendas de piel adobada con ámbar gris. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar el color, claridad y transparencia de algunos licores, y especialmente del vino. V. escobilla de ámbar

->ambarar. 1. tr. desus. Dar o comunicar a algo olor de ámbar.

->ambarino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al ámbar. 2. f. abelmosco. 3. f. Am. escabiosa.

->ambateño, ña. 1. adj. Natural de Ambato. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->amberino, na. 1. adj. Natural de Amberes, ciudad de Bélgica. U. t. c. s.

->ambición. (Del lat. ambitio, -onis). 1. f. Deseo ardiente de conseguir poder, riquezas, dignidades o fama.

->ambicionar. (De ambición). 1. tr. Desear ardientemente algo.

->ambicionear. 1. intr. desus. ambicionar.

->ambiciosamente. 1. adv. m. Con ambición.

->ambicioso, sa. (Del lat. ambitiosus). 1. adj. Que tiene ambición. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene ansia o deseo vehemente de algo. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una cosa: Que manifiesta ambición. 4. adj. desus. Se decía de la hiedra y demás plantas que, como ella, se abrazan con tenacidad a los árboles u objetos por los que trepan.

->ambidextro, tra o ambidiestro, tra. (Del lat. ambidexter). 1. adj. Que usa igualmente la mano izquierda que la derecha.

->ambientación. 1. f. Acción y efecto de ambientar.

->ambientador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene a su cargo la ambientación en una obra de radio, cine o televisión. 2. m. Sustancia para perfumar el ambiente o para eliminar malos olores. 3. m. Envase que lo contiene.

->ambiental. 1. adj. Perteneciente o relativo al ambiente (|| condiciones o circunstancias).

V. impacto ambiental

->ambientalismo. 1. m. cult. Chile y El Salv. ecologismo.

->ambientar. (De ambiente). 1. tr. Sugerir, mediante pormenores verosímiles, los rasgos históricos, locales o sociales del medio en que ocurre la acción de una obra literaria, de cine, de radio, o de televisión. 2. tr. Proporcionar a un lugar un ambiente adecuado, mediante decoración, luces, objetos, etc. 3. tr. Adaptar o acostumar a alguien a un medio desconocido o guiarlo u orientarlo en él. U. m. c. prnl.

->ambiente. (Del lat. ambiens, -entis, que rodea o cerca). 1. adj. Dicho de un fluido: Que rodea un cuerpo. 2. m. Aire o atmósfera. 3. m. Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época. 4. m. Grupo, estrato o sector social. Ambientes intelectuales, populares, aristocráticos. 5. m. Actitud de un grupo social o de un conjunto de personas respecto de alguien o algo. Juan tiene buen ambiente entre sus colegas. La propuesta encontró mal ambiente. 6. m. Pint. Efecto de la perspectiva aérea que presta corporeidad a lo pintado y finge las distancias. 7. m. Am. Habitación de una casa. de ~. 1. loc. adj. Col. Dicho de una persona: hospitalaria (|| que acoge con agrado). V. medio ambiente temperatura ambiente

->ambigü. (Del fr. ambigu). 1. m. bufé.

->ambiguamente. 1. adv. m. Con ambigüedad.

->ambigüedad. (Del lat. ambiguitas, -atis). 1. f. Cualidad de ambiguo.

->ambiguo, gua. (Del lat. ambiguus). 1. adj. Dicho especialmente del lenguaje: Que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbre o confusión. 2. adj. Dicho de una persona: Que, con sus palabras o comportamiento, vela o no define claramente sus actitudes u opiniones. 3. adj. Incierto, dudoso. V. nombre ambiguo

->ámbito. (Del lat. ambitus). 1. m. Contorno o perímetro de un espacio o lugar. 2. m. Espacio comprendido dentro de límites determinados. 3. m. Espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí. Esto pertenece al ámbito de la psicología, no al de la sociología.

->ambivalencia. 1. f. Condición de lo que se presta a dos interpretaciones opuestas. 2. f. Psicol. Estado de ánimo, transitorio o permanente, en el que coexisten dos emociones o sentimientos opuestos, como el amor y el odio.

->ambivalente. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ambivalencia.

->amblador, ra. 1. adj. desus. Se decía del animal que ambla.

->ambladura. 1. f. p. us. paso de ambladura. V. paso de ambladura

->amblar. (Del lat. *ambulare*, andar). 1. intr. Dicho de un animal: Andar moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado. 2. intr. desus. Mover lúbricamente el cuerpo.

->ambleo. (Del fr. ant. *flambleau*, hachón de cera). 1. m. Cirio de kilogramo y medio de peso. 2. m. Candelero para este cirio.

->ambligonio. (Del lat. *amblygonius*, y este del gr.). V. triángulo ambligonio

->ambliope. (Del gr. o, que tiene débil la vista). 1. adj. Med. Dicho de una persona: Que tiene debilidad o disminución de la vista, sin lesión orgánica del ojo. U. t. c. s.

->ambliopía. (Del gr. i, de o, el que tiene la vista débil). 1. f. Med. Defecto o imperfección del ambliope.

->ambo. (Del lat. *ambo*). 1. m. En la lotería de cartones, dos números colocados en una fila de un cartón, y cuyas bolas respectivas han salido antes que las correspondientes a los otros tres números de la misma fila. 2. m. En el antiguo juego de la lotería, suerte favorable y ganancia consiguiente para quien llevaba dos números iguales a los que resultaban premiados. 3. m. Á. R. Plata y Chile. Traje masculino, que consta solamente de chaqueta y pantalón, que pueden ser de distinto color.

->ambón. (Del lat. *ambo*, -onis, y este del gr.). 1. m. Púlpito o atril para leer o cantar en las funciones litúrgicas. Solían ser dos, situados a ambos lados del altar mayor, uno para la epístola y otro para el evangelio. En algunas iglesias antiguas estaban situados a los lados del coro.

Desconocido

->ambos, bas. (Del lat. *ambo*). 1. adj. pl. El uno y el otro; los dos. U. t. c. pron. person. pl. ~ a dos. 1. loc. adj. pl. ambos. U. t. c. pron. person. pl.

->-ambre. 1. suf. Forma sustantivos colectivos o que indican abundancia. Pelambre, raigambre, enjambre, corambre.

->ambrolla. (De *ambrollar*). 1. f. desus. embrollo. U. en Murcia. En Aragón, u. c. rur.

->ambrollar. 1. tr. desus. embrollar.

->ambrosía. (Del gr. i, de , inmortal, divino). 1. f. Mit. Manjar o alimento de los dioses. 2. f. Cosa deleitosa al espíritu. 3. f. Vianda, manjar o bebida de gusto suave o delicado. 4. f. Planta anual de la familia de las Compuestas, de dos a tres decímetros de altura, ramosa, de hojas recortadas, muy blancas y vellosas, así como los tallos; flores amarillas en ramillete y frutos oblongos con una sola semilla. Es de olor suave y gusto agradable, aunque amargo.

->ambrosiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a San Ambrosio. Rito ambrosiano. Biblioteca ambrosiana. V. canto ambrosiano

->ambuesta o ambueza. (Del celta *ambosta, compuesto de *ambi-, ambos, y *bosta, hueco de la mano; cf. irl. medio boss, bass, gaélico bas y bretón boz). 1. f. Porción de cosa suelta que cabe en ambas manos juntas y puestas en forma cóncava.

->ambuesta o ambueza. (Del celta *ambosta, compuesto de *ambi-, ambos, y *bosta, hueco de la mano; cf. irl. medio boss, bass, gaélico bas y bretón boz). 1. f. Porción de cosa suelta que cabe en ambas manos juntas y puestas en forma cóncava.

->ambulación. 1. f. Acción de ambular.

->ambulacral. 1. adj. Zool. Perteneciente o relativo a los ambulacros. V. pie ambulacral

->ambulacro. (Del lat. ambulacrum, paseo). 1. m. Zool. En los equinodermos, cada una de las series radiales constituidas por apéndices eréctiles en forma de tubo.

->ambulancia. (De ambulante). 1. f. Vehículo destinado al transporte de heridos y enfermos y al de auxilios y elementos de cura. 2. f. Hospital establecido en los cuerpos o divisiones de un ejército y destinado a seguir los movimientos de las tropas, a fin de prestar los primeros auxilios a los heridos. ~ de correos. 1. f. En algunos trenes, oficina postal. ~ fija. 1. f. La que permanece en determinado sitio del campo de maniobras o de batalla. ~ volante. 1. f. La que lleva sus auxilios hasta la línea de fuego.

->ambulantaje. 1. m. Méx. Actividad del vendedor ambulante.

->ambulante. (Del lat. ambulans, -antis, part. act. de ambulare, andar). 1. adj. Que va de un lugar a otro sin tener asiento fijo. Vendedor ambulante. U. t. c. s. 2. adj. ambulativo. 3. adj. Perteneciente o relativo a la ambulancia. 4. m. Empleado de correos encargado del servicio de una ambulancia. 5. com. El Salv., Perú y Ur. Persona que vende en la calle, sea caminando de un sitio a otro o en un puesto fijo en la vía pública.

->ambular. (Del lat. ambulare, pasear). 1. intr. p. us. andar (|| ir dando pasos).

->ambulativo, va. (Del lat. ambulativus). 1. adj. Se decía del carácter y de la persona a la que le gusta cambiar frecuentemente de morada.

->ambulatorio, ria. (De ambular). 1. adj. Dicho de una forma de enfermedad o de un tratamiento: Que no obligan a estar en cama. 2. adj. Perteneciente o relativo a la práctica de andar. 3. m. dispensario.

->ameba. (Del gr. , cambio). 1. f. Zool. Protozoo rizópodo cuyo cuerpo carece de cutícula y emite seudópodos incapaces de anastomosarse entre sí. Se conocen numerosas especies, de las que unas son parásitas de animales, otras viven en las aguas dulces o marinas y algunas en la tierra húmeda. 2. f. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->amebeo. (Del lat. amoebaeus, y este del gr. i, alternativo). 1. m. verso amebeo.

->amebiano, na. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a las amebas.

->amebiasis. 1. f. Med. Enfermedad del hombre y de los animales producida por protozoos del tipo de las amebas.

->amebiosis. 1. f. Med. amebiasis.

->amechar. 1. tr. Poner mecha en velones, candiles, etc. 2. tr. p. us. mechar.

->amedrantar. 1. tr. amedrentar.

->amedrentador, ra. 1. adj. Que amedrenta. U. t. c. s.

->amedrentar. (Etim. disc.; cf. port. amedorentar). 1. tr. Infundir miedo, atemorizar. U. t. c. prnl.

->amejoramiento. 1. m. Der. En el derecho de la comunidad de Navarra, en España, reforma consistente en acrecentar el contenido de las normas forales. Amejoramiento del Fuero. 1. m. Der. Nombre que recibe el Estatuto de autonomía de Navarra.

->ámel. (Del ár. marroquí 'amel, gobernador). 1. m. Entre los árabes, jefe de un distrito.

->amelar. 1. intr. p. us. Dicho de las abejas: Fabricar su miel. MORF. conjug. c. acertar.

->amelarchiarse. 1. prnl. El Salv. Tener melarchía.

->amelcochado, da. (Del part. de amelcochar). 1. adj. Am. De color rubio.

->amelcochar. (De melcocha). 1. tr. Am. Dar a un dulce el punto espeso de la melcocha. U. t. c. prnl. 2. prnl. Bol., Col., Ec., Méx., Nic. y Perú. reblandecerse. 3. prnl. Col., Cuba, El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic., Perú y Ven. Acaramelarse, derretirse amorosamente, mostrarse extraordinariamente meloso o dulzón.

->amelga. (Quizá del celta *ambelica). 1. f. Faja de terreno que el labrador señala en un haza para esparcir la simiente con igualdad y proporción.

->amelgado, da. (Del part. de amelgar). 1. adj. Dicho de un sembrado: Que ha nacido con cierta desigualdad. Este trigo está amelgado. 2. m. rur. Ar. Acción y efecto de amelgar (|| amojonar).

->amelgador. 1. m. Hombre que amelga.

->amelgar. (De mielga³). 1. tr. Hacer surcos de distancia en distancia proporcionadamente para sembrar con igualdad. 2. tr. rur. Ar. Amojonar alguna parte del terreno, en señal del derecho o posesión que en ella tiene alguien.

->amelía. 1. f. Distrito gobernado por un ámel.

->amellar. 1. tr. Hacer mellas. U. t. c. prnl. 2. tr. Ven. Gastar o dañar el filo de un cuchillo u otro instrumento cortante. U. t. c. prnl.

->amelo. (Del lat. amellus). 1. m. Planta perenne de la familia de las Compuestas, de cinco a seis decímetros de altura, con tallo recto, ramoso por arriba, hojas sentadas, lanceoladas y enteras, y flores grandes, azules y en su centro amarillas. Suele cultivarse en los jardines como planta de adorno.

->amelocotonado, da. 1. adj. Que se parece al melocotón.

->amelonado, da. 1. adj. De forma de melón.

->amembrillado, da. 1. adj. Que se parece en algo al membrillo.

->amen. (Del lat. -amen). 1. suf. Aparece en sustantivos tomados del latín. Dictamen, gravamen, examen, certamen. 2. suf. En sustantivos españoles derivados tiene significado colectivo. Velamen, cerdamen, maderamen, pelamen.

->amén (1). (Del lat. tardío amen, este del gr. , y este del hebr. amen, verdaderamente). 1. interj. Así sea. U. al final de una oración. U. t. c. s. m. 2. interj. U. para manifestar aquiescencia o vivo deseo de que tenga efecto lo que se dice. U. t. c. s. m. 3. m. final. decir ~ a todo. 1. loc. verb. coloq. Asentir a todo. en un decir ~. 1. loc. adv. coloq. En un instante, en brevísimo tiempo. Llegar a los amenes. 1. loc. verb. coloq. Llegar en el último momento, cuando se está acabando algo. llevarle a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Chile y Perú. Manifestar aquiescencia a cuanto dice. V. sacristán de aménvoto de aménamén2. (De la loc. a menos). 1. prep. Además de. Amén de lista, era simpática. ~ de. 1. loc. prepos. desus. excepto2.

->amenaza. (Del lat. vulg. minacia, y este del lat. mina). 1. f. Acción de amenazar. 2. f. Dicho o hecho con que se amenaza. 3. f. pl. Der. Delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia.

->amenazador, ra. 1. adj. Que amenaza.

->amenazante. 1. adj. Que amenaza.

->amenazar. (De amenaza). 1. tr. Dar a entender con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a alguien. 2. tr. Dar indicios de estar inminente algo malo o desagradable. U. t. c. intr. 3. (Por las amenazas y voces con que suele conducirse; cf. cat. menar). tr. desus. Conducir, guiar el ganado.

->amencia. (Del lat. amentia). 1. f. p. us. demencia.

->amenguadamente. 1. adv. m. desus. menguadamente.

->amenguadero, ra. 1. adj. ant. Que amengua.

->amenguamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de amenguar.

->amenguar. (De mengua). 1. tr. Disminuir, menoscabar. U. t. c. intr. 2. tr. desus. Deshonrar, infamar, baldonar.¶ MORF. conjug. actual c. averiguar.

->amenidad. (Del lat. amoenitas, -atis). 1. f. Cualidad de ameno.

->amenizar. 1. tr. Hacer ameno algo.

->ameno, na. (Del lat. amoenus). 1. adj. Grato, placentero, deleitable. Escritor ameno. Conversación amena. 2. adj. Dicho de un lugar: Agradable o placentero por su vegetación. Valle ameno.

->amenorar. (De menor). 1. tr. aminorar.

->amenorgar. (Del lat. *minoricare). 1. tr. p. us. Aminorar, amenguar.

->amenorrea. (De a-2, el gr. , o, mes, y -rrea). 1. f. Biol. Enfermedad que consiste en la supresión del flujo menstrual.

->amentáceo, a. (Del lat. cient. amentaceus). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que tiene inflorescencias en amento. U. t. c. s. f.

->amente. (Del lat. amens, -entis). 1. adj. p. us. demente. U. t. c. s.

->amento. (Del lat. amentum). 1. m. amiento. 2. m. Bot. Espiga articulada por su base y compuesta de flores de un mismo sexo, como la del avellano.-amento. 1. suf. V. -mento.

->ameos. (Del lat. ami, ameos, y este del gr.). 1. m. Planta aromática de la familia de las Umbelíferas, con tallo recto, estriado y lampiño, que crece hasta 60 cm de altura. Tiene hojas con segmentos serrados y lanceolados, flores blancas y fruto oval y comprimido. 2. m. Semilla de esta planta, negruzca, menuda y aromática, que se ha empleado en medicina como diurético.

->amerar. 1. tr. merar. 2. prnl. Recalarse o empaparse.

->amercearse. (De merced). 1. prnl. desus. amercendearse.

->amercendearse. (De mercendear). 1. prnl. desus. Compadecerse, apiadarse. Era u. t. c. intr.

->amerengado, da. 1. adj. Semejante al merengue. 2. adj. Afectado, remilgado, obsequioso.

->América. V. avestruz de Américapiña de Américatifo de América

->americana. 1. f. V. americano.americano, na. 1. adj. Natural de América. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte del mundo. 3. adj. indiano (|| que vuelve rico de América). 4. adj. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s. 5. f. Chaqueta de tela, con solapas y botones, que llega por debajo de la cadera. V. barra americanacortina americanafútbol americanoplano americano

->americanada. 1. f. despect. Película típicamente estadounidense. 2. f. despect. Dicho o hecho propio de los angloamericanos.

->americanismo. 1. m. Cualidad o condición de americano. 2. m. Carácter genuinamente americano. 3. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de América. 4. m. Dedicación al estudio de las cosas de América. 5. m. Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o proviene de ella. 6. m. Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América. 7. m. angloamericanismo.

->americanista. 1. adj. Perteneciente o relativo a las cosas de América. 2. com. Persona que estudia las lenguas y culturas de América.

->americanización. 1. f. Acción y efecto de americanizar o americanizarse.

->americanizar. 1. tr. Dar carácter americano. 2. prnl. Tomar este carácter.

->americano, na. 1. adj. Natural de América. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte del mundo. 3. adj. indiano (|| que vuelve rico de América). 4. adj. estadounidense.

Apl. a pers., u. t. c. s. 5. f. Chaqueta de tela, con solapas y botones, que llega por debajo de la cadera. V. barra americana cortina americana fútbol americano plano americano

->américo, ca. 1. adj. desus. americano.

->americio. (De América). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 95. Metal de color y brillo semejantes a los de la plata y radiotoxicidad muy elevada, se obtiene artificialmente por bombardeo de plutonio con neutrones, y se encuentra en los residuos industriales de la fisión nuclear. (Símb. Am).

->américo, ca. 1. adj. desus. americano.

->amerindio, dia. (Del ingl. Amerindian). 1. adj. Se dice de los indios americanos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a ellos.

->ameritado, da. (Del part. de ameritar). 1. adj. Am. Merecedor, benemérito.

->ameritar. 1. tr. Am. merecer. 2. tr. Am. p. us. Dar méritos. U. t. c. prnl.

->amerizaje. (Del fr. amérissage). 1. m. Acción y efecto de amerizar.

->amerizar. (De amerizaje). 1. intr. Dicho de un hidroavión o de un aparato astronáutico: Posarse en el mar.

->amesnador. 1. m. ant. Guardia personal del rey.

->amesnar. (Del lat. *mansionare, alojar, de mansio, -onis). 1. tr. ant. Guardar, defender, poner a salvo o seguro.

->amestizado, da. 1. adj. Que tira a mestizo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->amesurar. (De mesurar). 1. tr. ant. Estimar o valorar.

->ametalado, da. 1. adj. Semejante al azófar. 2. adj. Sonoro como metal; de buen timbre.

->ametalar. 1. tr. desus. alear. 2. tr. desus. Formar de algo con mezcla de cosas heterogéneas.

->ametista. 1. f. amatista.

->ametisto. 1. m. p. us. amatista.

->ametrallador, ra. (De ametrallar). 1. adj. Que ametralla. 2. f. Arma automática, de tiro rápido y repetido, que se utiliza apoyada en el terreno. 3. f. Arg., Col., Guat., Hond., Perú y Ur. metralleta. V. fusil ametrallado rido de ametrallador pistola ametralladora

->ametrallamiento. 1. m. Acción y efecto de ametrallar.

->ametrallar. 1. tr. Disparar metralla contra el enemigo. 2. tr. Disparar de forma rápida y automática.

->ametría. (Del gr. i, falta de medida). 1. f. Falta de medida, o irregularidad en la norma métrica. 2. f. Falta de medida en los versos por no observarse en ellos el cómputo de sílabas. Se aplicaba en el primitivo mester de juglaría.

->amétrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ametría. V. verso amétrico

->amétrope. 1. adj. Ópt. Dicho de una persona: Que tiene ametropía. U. t. c. s.

->ametropía. (Del gr. , irregular, y , vista). 1. f. Ópt. Defecto de refracción en el ojo que impide que las imágenes se formen debidamente en la retina.

->amezquindarse. (De mezquindad). 1. prnl. p. us. entristecerse.

->ami. (Del lat. ami, y este del gr.). 1. m. ameos.

->amia. (Del lat. amia, y este del gr. i). 1. f. lamia (2).

->amianta. 1. f. desus. amianto.

->amianto. (Del lat. amiantus, y este del gr. i, sin mancha). 1. m. Mineral que se presenta en fibras blancas y flexibles, de aspecto sedoso. Es un silicato de cal, alúmina y hierro, y por sus condiciones tiene aplicación para hacer con él tejidos incombustibles.

->amiba. (Del gr. , cambio). 1. f. Zool. ameba.

->amibo. 1. m. Zool. ameba.

->amicicia. (Del lat. amicitia). 1. f. desus. amistad (|| afecto).

->amicísimo, ma. (Del lat. amicissimus). 1. adj. sup. de amigo.

->amida. 1. f. Quím. Cada uno de los compuestos orgánicos que resultan al sustituir un átomo de hidrógeno del amoniaco o de las aminas por un acilo. ~ metálica. 1. f. Quím. amiduro.

->amidos. (Del lat. invitus, forzado). 1. adv. m. desus. De mala gana, contra la propia voluntad y propósito, con repugnancia.

->amiduro. 1. m. Quím. Compuesto que resulta de sustituir un átomo de hidrógeno del amoniaco por un metal.

->amiento. (De amento). 1. m. Correa con que se aseguraba la celada y que se ataba por debajo de la barba. 2. m. Correa con que se ataba el zapato. 3. m. Correa con que se ataban las lanzas o flechas para arrojarlas.-amiento. 1. suf. V. -miento.

->amiésgado. (Del lat. domesticus). 1. m. ant. fresa (1).

->amiga. 1. f. V. amigo.amigo, ga. (Del lat. amicus). 1. adj. Que tiene amistad. U. t. c. s. U. como tratamiento afectuoso, aunque no haya verdadera amistad. 2. adj. amistoso (|| perteneciente a la amistad). 3. adj. Que gusta mucho de algo. 4. adj. poét. Dicho de un objeto material: Benéfico, benigno, grato. ¶ MORF. sup. irreg. amicísimo. 5. m. y f. Persona amancebada. 6. m. Ingen. En las minas, palo que se coloca atravesado en la punta del tiro o cintero para que, montándose los operarios, bajen y suban por los pozos. 7. f. Méx. Escuela de niñas. 8. f. p. us. Maestra de escuela de niñas. ~ del asa. 1. m. y f. coloq. desus. amigo íntimo. ~ de pe-lillo, o ~ de taza de vino. 1. m. y f. coloq. desus. amigo que lo es solamente por interés y conveniencia. ~ hasta las aras. 1. m. y f. desus. amigo que profesa fina amistad a otra persona sin exceder los límites de lo justo y honesto. falso ~. 1. m. Gram. Cada una de las dos palabras que, perteneciendo a dos lenguas diferentes, se asemejan mucho en la forma, pero difier-

en en el significado. tan ~s, o tan ~s como antes; o tan ~s como siempre. 1. exprs. U. como fórmula para manifestar la disposición del hablante a continuar una buena relación con su interlocutor, interrumpida o en peligro de romperse. V. cara de pocos amigos números amigos-
pie de amigo

->amigabilidad. (De amigable). 1. f. Disposición natural para contraer amistades.

->amigable. (Del lat. amicabile). 1. adj. Dicho de una persona: Afable, inclinada a la amistad. 2. adj. Dicho de una cosa: amistosa. 3. adj. Que tiene unión o conformidad con algo. V. amigable componedor

->amigablemente. 1. adv. m. Con amistad.

->amigacho. 1. m. despect. amigote.

->amigajado, da. 1. adj. ant. Hecho migajas.

->amiganza. (De amigo). 1. f. p. us. amistad (|| afecto).

->amigar. (Del lat. amicare, de amicus, amigo). 1. tr. amistar. U. t. c. prnl. 2. prnl. amancebarse.

->amígdala. (Del lat. amygdala, y este del gr. a, almendra, por la forma). 1. f. Anat. Órgano formado por la reunión de numerosos nódulos linfáticos. 2. f. Anat. amígdala palatina. ~ faríngea. 1. f. Anat. La situada en la porción nasal de la faringe. ~ lingual. 1. f. Anat. La situada en la base de la lengua. ~ palatina. 1. f. Anat. Cada una de las dos que se encuentran entre los pilares del velo del paladar.

->amigdaláceo, a. (Del lat. amygdalaceus, propio de la almendra). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos de la familia de las Rosáceas, lisos o espinosos, que tienen hojas sencillas y alternas, flores precoces, solitarias o en corimbo y fruto drupáceo con hueso que encierra una almendra por semilla; p. ej., el cerezo, el ciruelo, el endrino, etc. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->amigdalina. (Del lat. amygdalinus, de almendra). 1. f. Quím. Glucósido contenido en la almendra amarga.

->amigdalitis. 1. f. Med. Inflamación de las amígdalas.

->amigo, ga. (Del lat. amicus). 1. adj. Que tiene amistad. U. t. c. s. U. como tratamiento afectuoso, aunque no haya verdadera amistad. 2. adj. amistoso (|| perteneciente a la amistad). 3. adj. Que gusta mucho de algo. 4. adj. poét. Dicho de un objeto material: Benéfico, benigno, grato. ¶ MORF. sup. irreg. amicísimo. 5. m. y f. Persona amancebada. 6. m. Ingen. En las minas, palo que se coloca atravesado en la punta del tiro o cintero para que, montándose los operarios, bajen y suban por los pozos. 7. f. Méx. Escuela de niñas. 8. f. p. us. Maestra de escuela de niñas. ~ del asa. 1. m. y f. coloq. desus. amigo íntimo. ~ de pelillo, o ~ de taza de vino. 1. m. y f. coloq. desus. amigo que lo es solamente por interés y conveniencia. ~ hasta las aras. 1. m. y f. desus. amigo que profesa fina amistad a otra persona sin

exceder los límites de lo justo y honesto. falso ~. 1. m. Gram. Cada una de las dos palabras que, perteneciendo a dos lenguas diferentes, se asemejan mucho en la forma, pero difieren en el significado. tan ~s, o tan ~s como antes; o tan ~s como siempre. 1. exprs. U. como fórmula para manifestar la disposición del hablante a continuar una buena relación con su interlocutor, interrumpida o en peligro de romperse. V. cara de pocos amigos números amigos-pie de amigo

->amigote. (Del aum. de amigo). 1. m. despect. Compañero habitual de francachelas y diversiones.

->amiguero, ra. 1. adj. Am. Dicho de una persona: Que entabla amistades fácilmente. U. t. c. s. 2. adj. Col., Nic., Par. y Perú. Dicho de una persona: Que gasta demasiado tiempo en conversaciones y otras actividades con los amigos.

->amiguete. (De amigo). 1. m. coloq. Persona con quien se tiene amistad superficial. U. t. en sent. despect.

->amiguismo. 1. m. Tendencia y práctica de favorecer a los amigos en perjuicio del mejor derecho de terceras personas.

->amiláceo, a. (Del lat. amyllum, almidón, y este del gr.). 1. adj. Que contiene almidón o que se parece a esta sustancia.

->amilamia. (Del vasco eme, del lat. femina, y lamia). 1. f. Ál. Hada o náyade de índole afable y caritativa.

->amilanamiento. 1. m. Acción y efecto de amilanar o amilanarse.

->amilanar. (De milano). 1. tr. Intimidar o amedrentar. 2. tr. desalentar (|| quitar el ánimo). 3. prnl. Abatirse o desalentarse.

->amílico. (Del lat. amyllum, almidón). 1. m. Quím. alcohol amílico.

->amillaramiento. 1. m. Acción y efecto de amillarar. 2. m. Lista o padrón en que constan los bienes amillarados y sus titulares.

->amillarar. (De millar). 1. tr. Regular los caudales y granjerías de los vecinos de un pueblo para repartir entre ellos las contribuciones.

->amillonado, da. 1. adj. Sujeto a la antigua contribución de millones. 2. adj. p. us. millonario (|| muy rico).

->amiloideo, a. 1. adj. Semejante al almidón.

->amiloidosis. 1. f. Med. Anomalía patológica con múltiples variantes clínicas, caracterizada por la presencia de proteínas fibrosas anormales.

->amilosis. 1. f. Proceso degenerativo causado por el depósito de sustancia amiloidea en los tejidos de ciertos órganos.

->amimia. 1. f. Med. Pérdida de la facultad de expresión en la cara.

->amín. (Cf. alamín). 1. m. En Marruecos, funcionario encargado de recaudar los fondos, efectuar los pagos y administrar bienes por cuenta del Gobierno.

->amina. 1. f. Quím. Sustancia derivada del amoniaco por sustitución de uno o dos átomos de hidrógeno por radicales alifáticos o aromáticos.

->aminar. 1. tr. Quím. Introducir en una molécula orgánica un radical amínico.

->amínico, ca. 1. adj. Quím. Pertenciente o relativo a las aminas.

->amino. 1. m. Quím. Radical monovalente formado por un átomo de nitrógeno y dos de hidrógeno, que constituye el grupo funcional de las aminas y otros compuestos orgánicos.

amino-. 1. elem. compos. Quím. Indica presencia del radical amino. Aminoácido

->aminoácido. 1. m. Quím. Sustancia química orgánica en cuya composición molecular entran un grupo amino y otro carboxilo. 20 de tales sustancias son los componentes fundamentales de las proteínas.

->aminoración. (De aminorar). 1. f. Acción y efecto de aminorar.

->aminorar. 1. tr. Reducir en cantidad, calidad o intensidad. 2. intr. Disminuir o menguar.

->amir. (Del ár. clás. amir). 1. m. p. us. emir.

->amirí. (Del ár. 'amiri). 1. adj. Se dice de cada uno de los descendientes de Almanzor ben Abiámir, que a la caída del califato de Córdoba fundaron reinos de taifas en el Levante de España, durante la primera mitad del siglo XI. U. t. c. s.

->amisión. (Del lat. amissio, -onis, de amittere, perder). 1. f. desus. perdimiento.

->amistad. (Del lat. *amicitas, -atis, por amicitia, amistad). 1. f. Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato. 2. f. amancebamiento. 3. f. Merced, favor. 4. f. Afinidad, conexión entre cosas. 5. f. ant. Pacto amistoso entre dos o más personas. 6. f. ant. Deseo o gana de algo. 7. f. pl. Personas con las que se tiene amistad. hacer las ~es dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. p. us. Reconciliarse tras estar reñidas. romper las ~es quienes eran amigos. 1. loc. verb. reñir. tornar la ~. 1. loc. verb. ant. Era u. como fórmula para rescindir el pacto de amistad.

->amistanza. 1. f. desus. amistad.

->amistar. 1. tr. Unir en amistad. U. t. c. prnl. 2. tr. Reconciliar a los enemistados. U. t. c. prnl.

->amistoso, sa. 1. adj. Pertenciente o relativo a la amistad. Trato amistoso. Correspondencia amistosa. 2. adj. Dicho de un encuentro deportivo: Que no es de competición.

->amito. (Del lat. amictus, de amicire, cubrir). 1. m. Lienzo fino, cuadrado y con una cruz en medio, que el preste, el diácono y el subdiácono se ponen sobre la espalda y los hombros para celebrar algunos oficios divinos.

->amitosis. (De a-2 y mitosis). 1. f. Biol. División del núcleo de una célula sin que se hagan patentes sus cromosomas.

->amitótico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la amitosis.

->amnesia. (Del gr. i). 1. f. Pérdida o debilidad notable de la memoria.

->amnésico, ca. (De amnesia). 1. adj. Perteneiente o relativo a la amnesia. 2. adj. Que padece amnesia. U. t. c. s.

->amnestía. (Del gr. i, olvido). 1. f. desus. amnistía.

->amnios. (Del gr. i, membrana). 1. m. Zool. Saco cerrado que envuelve y protege el embrión de los reptiles, aves y mamíferos, y que se forma como membrana extraembrionaria, llena de un líquido acuoso. V. agua del amnios

->amniota. 1. m. Zool. Vertebrado cuyo embrión desarrolla un amnios y una bolsa alantoidea, como ocurre en los reptiles, las aves y los mamíferos. U. m. en pl.

->amniótico, ca. 1. adj. Zool. Perteneiente o relativo al amnios. 2. adj. Zool. Perteneiente o relativo a los vertebrados amniotas. V. líquido amniótico

->amnistía. (De amnestía). 1. f. Olvido legal de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores.

->amnistiar. 1. tr. Conceder amnistía. MORF. conjug. c. enviar.

->amo. (De ama). 1. m. Cabeza o señor de la casa o familia. 2. m. Dueño o poseedor de algo. 3. m. Hombre que tiene uno o más criados, respecto de ellos. 4. m. Persona que tiene predominio o ascendiente decisivo sobre otra u otras. 5. m. U. a veces como tratamiento dirigido al señor o a alguien a quien se desea manifestar respeto o sumisión. 6. m. p. us. Mayoral o capataz. 7. m. ant. ayo. Nuestro Amo. 1. m. Col. y Guat. sacramento (|| Cristo sacramentado). asentar con ~. 1. loc. verb. Obligarse por asiento a servirle. ser el ~ de la baila. 1. loc. verb. Ar. ser el dueño de la baila. ser el ~ del cotarro. 1. loc. verb. coloq. ser el dueño de la baila.

->amoblar. 1. tr. amueblar. MORF. conjug. c. contar.

->amochar. 1. tr. Ál., Burg., Cantb., Pal., Rioja, Sal., Seg., Sor., Vizc. y Zam. mochar (|| dar golpes).

->amochiguar. (Del lat. *multificare, multiplicar). 1. tr. desus. Multiplicar, aumentar. Era u. t. c. intr. y c. prnl.

->amodita. (Del lat. ammodytes, y este del gr. u). 1. f. alicante (|| víbora).

->amodorrado, da. 1. adj. Soñoliento, adormecido o que tiene modorra.

->amodorramiento. 1. m. Acción y efecto de amodorrarse.

->amodorrarse. 1. prnl. Caer en modorra.

->amodorrecer. 1. tr. desus. modorrar.

->amodorrado, da. 1. adj. Que padece modorra.

->amogotado, da. 1. adj. Mar. De forma de mogote (|| montículo).

->amohecer. (De moho). 1. tr. enmohecer (|| cubrir de moho). U. m. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->amohinamiento. 1. m. Acción y efecto de amohinar.

->amohinar. 1. tr. Causar mohína. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. prohijar.

->amohosarse. 1. prnl. And. y Am. enmohecerse.

->amojamamiento. (De amojamarse). 1. m. Delgadez o sequedad de carnes.

->amojamar. 1. tr. Hacer mojama. 2. prnl. acecinarse.

->amojelar. 1. tr. Mar. Sujetar con mojeles el cable al virador.

->amojonador. 1. m. Encargado de amojonar.

->amojonamiento. 1. m. Acción y efecto de amojonar. 2. m. Conjunto de mojonos.

->amojonar. (De mojón). 1. tr. Señalar con mojonos los linderos de una propiedad o de un término jurisdiccional.

->amok. (Del malayo amuk; cf. port. am[o]juco). 1. m. Entre los malayos, ataque de locura homicida.

->amol. (Cf. amole). 1. m. Hond. Bejuco de la familia de las Sapindáceas, que crece en zonas montañosas y se usa machacado para envarbasar.

->amolada. 1. f. V. amolado.amolado, da. (Del part. de amolar). 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que ha sufrido una desgracia, una pérdida o un perjuicio graves. 2. adj. Perú Que molesta o importuna mucho. U. t. c. s. 3. f. Méx. Acción y efecto de amolar (|| causar perjuicio).

->amoladera. (De amolar). 1. f. asperón1. V. piedra amoladera

->amolado, da. (Del part. de amolar). 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que ha sufrido una desgracia, una pérdida o un perjuicio graves. 2. adj. Perú Que molesta o importuna mucho. U. t. c. s. 3. f. Méx. Acción y efecto de amolar (|| causar perjuicio).

->amoladón, na. 1. adj. Méx. Que sufre enfermedad, pena o falta de recursos.

->amolador. 1. m. Hombre que tiene por oficio amolar instrumentos cortantes o punzantes.

->amoladura. 1. f. Acción y efecto de amolar. 2. f. pl. Arenillas y pedazos muy menudos que se desprenden de la piedra al tiempo de amolar.

->amolanchín. 1. m. Alm., Córd., Gran., Jaén y Sev. amolador.

->amolar. (De muela). 1. tr. Sacar corte o punta a un arma o instrumento en la muela. 2. tr. Adelgazar, enflaquecer. 3. tr. coloq. Fastidiar, molestar con pertinacia. U. t. c. prnl. 4. tr. Méx. dañar (|| causar perjuicio). 5. prnl. Méx. frustrarse (|| malograrse un intento).¶ MORF. conjug. c. contar. V. piedra de amolar

->amoldable. 1. adj. Capaz de amoldarse.

->amoldador, ra. 1. adj. Que amolda. U. t. c. s.

->amoldamiento. 1. m. Acción de amoldar.

->amoldar. (De molde). 1. tr. Ajustar algo al molde. U. t. c. prnl. 2. tr. Acomodar, reducir a la forma propia o conveniente. U. t. c. prnl. 3. tr. Arreglar o ajustar la conducta de alguien a una pauta determinada. U. m. c. prnl. 4. tr. ant. Señalar o marcar el ganado lanar.

->amole. (Del nahua amulli, jabón). 1. m. Nombre con que se designan en México varias plantas de distintas familias, cuyos bulbos y rizomas se usan como jabón.

->amollador, ra. 1. adj. Que amolla. U. t. c. s.

->amollar. (De muelle, flojo). 1. tr. Mar. Soltar o aflojar la escota u otro cabo para disminuir su trabajo. U. t. c. intr. 2. intr. Ceder, aflojar, desistir. 3. intr. En el juego del revesino y otros, jugar una carta inferior a la que va jugada, teniendo otra superior con que poder cargar.

->amollecere. (Del lat. emollescere). 1. tr. p. us. ablandar. U. t. c. intr. MORF. conjug. c. agradecer.

->amollentadura. 1. f. desus. Acción y efecto de amollentar.

->amollentar. (Del lat. emolliens, -entis, que ablanda). 1. tr. Ablandar algo. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. afeminar. Era u. t. c. prnl.

->amollentativo, va. 1. adj. desus. Que amollenta.

->amolletado, da. 1. adj. desus. De forma de mollete.

->amolotarse. 1. prnl. Hond. Alborotarse, armar escándalo.

->amomo. (Del lat. amomum o amomon, y este del gr.). 1. m. Planta intertropical de la familia de las Cingiberáceas, con raíz articulada y rastrera, escapo ramoso y laxo, hojas membranosas y aovadas, flores en espiga y por fruto cápsulas triloculares con muchas semillas lustrosas y negruzcas, aromáticas y de sabor muy acre y estimulante, que se usan en medicina. 2. m. Semilla de esta planta.

->Amón. V. cuerno de Amón

->amonal. 1. m. Explosivo que contiene nitrato amónico y aluminio en polvo.

->amonarse. (De mona, borrachera). 1. prnl. coloq. embriagarse (|| perder el dominio de sí por beber en exceso).

->amondongado, da. (De mondongo). 1. adj. coloq. Gordo, tosco.

->amonedación. 1. f. Acción y efecto de amonedar.

->amonedar. 1. tr. Reducir a moneda algún metal.

->amonestación. 1. f. Acción y efecto de amonestar. 2. f. Notificación pública que se hace en la iglesia de los nombres de quienes se van a casar u ordenar, a fin de que, si alguien supiere algún impedimento, lo denuncie. U. m. en pl. Correr, leer, publicar las amonestaciones.

->amonestador, ra. 1. adj. Que amonesta. U. t. c. s.

->amonestamiento. 1. m. amonestación (|| acción y efecto de amonestar).

->amonestar. (Del lat. admonere). 1. tr. Hacer presente algo para que se considere, procure o evite. 2. tr. Advertir, prevenir, reprender. 3. tr. Publicar en la iglesia las amonestaciones. 4. prnl. Ser amonestado, hacerse amonestar.

->amoniaca. 1. adj. Perteneciente o relativo al amoniaco. V. agua amoniaca, amoniaca, amoniaca sal, amoniaca vitriolo, amoniaca.

->amoniaco o amoníaco. (Del lat. ammoniacum, y este del gr. o, de Amón, Júpiter, en Libia). 1. m. Quím. Gas incoloro, de olor irritante, soluble en agua, compuesto de un átomo de nitrógeno y tres de hidrógeno. Es un producto básico en la industria química. (Fórm. NH₃). 2. m. Quím. Disolución acuosa de amoniaco al 35 %, que desprende amoniaco gaseoso. 3. m. Goma resinosa en lágrimas o en masa, compuesta de grumos de color amarillo rojizo por fuera y blanco por dentro, de sabor algo amargo y nauseabundo y olor desagradable. Se usaba como medicamento expectorante.

->amoniaco o amoníaco. (Del lat. ammoniacum, y este del gr. o, de Amón, Júpiter, en Libia). 1. m. Quím. Gas incoloro, de olor irritante, soluble en agua, compuesto de un átomo de nitrógeno y tres de hidrógeno. Es un producto básico en la industria química. (Fórm. NH₃). 2. m. Quím. Disolución acuosa de amoniaco al 35 %, que desprende amoniaco gaseoso. 3. m. Goma resinosa en lágrimas o en masa, compuesta de grumos de color amarillo rojizo por fuera y blanco por dentro, de sabor algo amargo y nauseabundo y olor desagradable. Se usaba como medicamento expectorante.

->amónico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al amonio.

->amonio. (De Ammón, Júpiter). 1. m. Quím. Radical monovalente formado por un átomo de nitrógeno y cuatro de hidrógeno, y que en sus combinaciones tiene semejanzas con los metales alcalinos. V. nitrato de amonio.

->amonita (1). 1. f. p. us. amonites. amonita (2). (De amonio). 1. f. Mezcla explosiva cuyo principal componente es el nitrato amónico. amonita (3). (Del lat. ammonita). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bíblico de la Mesopotamia, descendiente de Amón, hijo de Lot. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->amonites. (De Ammón, sobrenombre de Júpiter representado con cuernos de carnero). 1. m. Molusco fósil de la clase de los Cefalópodos, con concha externa en espiral, muy abundante en la Era Secundaria.

->amononar. 1. tr. coloq. Chile. Arreglar con esmero. U. t. c. prnl.

->amontadgar. 1. tr. desus. amontazgar.

->amontar. 1. tr. desus. ahuyentar (|| hacer huir). 2. intr. Huir o hacerse al monte. U. t. c. prnl.

->amontazgar. 1. tr. montazgar.

->amontillado. 1. adj. Se dice del vino blanco de alta graduación semejante al vino de Montilla. U. t. c. s.

->amontonadamente. 1. adv. m. Juntamente, sin separación o distinción.

->amontonador, ra. 1. adj. Que amontona. U. t. c. s.

->amontonamiento. 1. m. Acción y efecto de amontonar o amontonarse.

->amontonar. (De montón). 1. tr. Poner unas cosas sobre otras sin orden ni concierto. U. t. c. prnl. 2. tr. Apiñar personas, animales o cosas. U. t. c. prnl. 3. tr. Juntar, reunir, allegar cosas en abundancia. 4. tr. Juntar y mezclar de manera confusa y desordenada. Amontonar textos, sentencias, palabras. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. El Salv. Abrazar y besar amorosamente. U. t. c. prnl. 6. prnl. Dicho de sucesos: Sobrevenir muchos en corto tiempo. 7. prnl. coloq. Montar en cólera, enfadarse sin querer oír razón alguna. 8. prnl. coloq. amancebarse.

->amor. (Del lat. amor, -oris). 1. m. Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser. 2. m. Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear. 3. m. Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo. 4. m. Tendencia a la unión sexual. 5. m. Blandura, suavidad. Cuidar el jardín con amor 6. m. Persona amada. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. Para llevarle un don a sus amores 7. m. Esmero con que se trabaja una obra deleitándose en ella. 8. m. p. us. Apetito sexual de los animales. 9. m. ant. Voluntad, consentimiento. 10. m. ant. Convenio o ajuste. 11. m. pl. Relaciones amorosas. 12. m. pl. Objeto de cariño especial para alguien. 13. m. pl. Expresiones de amor, caricias, requiebros. 14. m. pl. cadillo (|| planta umbelífera). ~ al uso. 1. m. Arbolito de la familia de las Malváceas, parecido al abelmosco, de ramos cubiertos de borra fina, hojas acorazonadas, angulosas y con cinco lóbulos, pedúnculos casi tan largos como la hoja, y flor cuya corola es blanca por la mañana, algo encarnada al mediodía y rosada por la tarde. Se cría en la isla de Cuba y se cultiva en los jardines de Europa. ~ de hortelano. 1. m. Planta anual de la familia de las Rubiáceas, parecida al galio, de tallo ramoso, velludo en los nudos y con aguijones echados hacia atrás en los ángulos, verticilos de ocho hojas lineales, lanceoladas y ásperas en la margen, y fruto globoso lleno de cerditas ganchosas en su ápice. 2. m. almorejo. 3. m. lampazo (|| planta compuesta). ~ libre. 1. m. Relaciones sexuales no reguladas. ~ platónico. 1. m. amor idealizado y sin relación sexual. ~ propio. 1. m. El que alguien se profesa a sí mismo, y especialmente a su prestigio. 2. m. Afán de mejorar la propia actuación. ~ seco. 1. m. Nombre que designa diversas especies de plantas herbáceas cuyos frutos espinosos se adhieren al pelo, a la ropa, etc. ~es secos. 1. m. pl. Am. Mer. y Filip. amor seco. al ~ del agua. 1. loc. adv. De modo que se vaya con la corriente, navegando o nadando. 2. loc. adv.

Contemporizando, dejando correr las cosas que debieran reprobarse. al ~ de la lumbre, o del fuego. 1. locs. advs. Cerca de ella, o de él, de modo que calienten y no quemén. a su ~. 1. loc. adv. p. us. holgadamente. con mil ~es. 1. loc. adv. coloq. de mil amores. dar como por ~ de Dios. 1. loc. verb. desus. Dar como de gracia lo que se debe de justicia. de mil ~es. 1. loc. adv. coloq. Con mucho gusto, de muy buena voluntad. en ~ compañía. 1. loc. adv. coloq. en amor y compañía. en ~ y compañía. 1. loc. adv. coloq. En amistad y buena compañía. hacer el ~. 1. loc. verb. Enamorar, galantear. 2. loc. verb. copular (|| unirse sexualmente). por ~ al arte. 1. loc. adv. coloq. Gratuitamente, sin obtener recompensa por el trabajo. por ~ de. 1. loc. prepos. Por causa de. por ~ de Dios. 1. expr. U. para pedir con encarecimiento o excusarse con humildad. Hágalo usted por amor de Dios Perdóne usted por amor de Dios requerir de ~es. 1. loc. verb. Cortejar, galantear. tratar ~es. 1. loc. verb. Tener relaciones amorosas.

V. árbol del amor flor de amortrompeta de amor

->amoragar. (De moraga). 1. tr. p. us. Asar con fuego de leña, y en la playa, sardinas y otros peces o moluscos.

->amoral. (De a-2 y moral1). 1. adj. Dicho de una persona: Desprovista de sentido moral. 2. adj. Dicho de una obra humana, especialmente artística: Que de propósito prescinde del fin moral.

->amoralidad. 1. f. Condición, cualidad de amoral.

->amoralismo. (De amoral). 1. m. Tendencia filosófica del siglo XIX que elimina de la conducta las nociones de bien y mal moral, así como las de obligación y sanción. 2. m. Actitud o comportamiento amoral.

->amorado, da. (Del part. de amorar, cat. morat). 1. adj. Que tira a morado.

->amorar. 1. prnl. Ponerse morado.

->amorbar. (Del it. ammorbare). 1. tr. ant. enfermar (|| causar enfermedad). 2. tr. ant. enfermar (|| debilitar).

->amorcar. (De *amorecar, de morueco). 1. tr. amurcar.

->amorcillo. 1. m. En las artes plásticas, niño desnudo y alado, generalmente portador de un emblema del amor, como flechas, carcaj, venda, paloma, rosas, etc.

->amordazador, ra. 1. adj. Que amordaza. U. t. c. s.

->amordazamiento. 1. m. Acción y efecto de amordazar.

->amordazar. (De mordaza). 1. tr. Poner mordaza. 2. tr. Impedir hablar o expresarse libremente, mediante coacción. 3. tr. ant. Ofender de palabra.

->amorecada. (De *amorecar, de morueco). 1. f. ant. Topetada de carnero.

->amorecer. (De amarecer). 1. tr. Dicho de un morueco: Cubrir a la oveja. 2. prnl. Dicho de una oveja: Entrar en celo.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->amorfa. (Del gr. i). 1. f. Cualidad de amorfo. 2. f. Deformidad orgánica.

->amorfismo. 1. m. Cualidad de amorfo.

->amorfo, fa. (Del gr.). 1. adj. Sin forma regular o bien determinada. 2. adj. Que carece de personalidad y carácter propio.

->amorgonar. (De morgón). 1. tr. Ar. y Mur. amugronar.

->amoricones. 1. m. pl. coloq. p. us. Señas, ademanes u otras acciones con que se manifiesta el amor que se tiene a alguien.

->amorillar. 1. tr. Acollar o recalzar plantas.

->amorío. (De amor). 1. m. Relación amorosa que se considera superficial y pasajera. U. m. en pl. 2. m. coloq. enamoramiento. 3. m. ant. amistad (|| afecto).

->amoriscado, da. 1. adj. Semejante a los moriscos en alguna cosa o cualidad.

->amormado, da. 1. adj. Dicho de una bestia: Que padece muermo.

->amormío. 1. m. Planta perenne de la familia de las Amarilidáceas, de cebolla pequeña, hojas largas, lacias, muy estrechas en la base, después lanceoladas, y bohordo central de unos 40 cm de altura, con flores blancas poco olorosas.

->amorocharse. 1. prnl. Ven. Dicho de dos o más personas: Unirse o juntarse. MORF. U. m. en part.

->amorosamente. 1. adv. m. Con amor.

->amorosiento, ta. 1. adj. Arg. y Ur. Que se comporta de forma amorosa. 2. adj. coloq. Chile. Que produce ternura.

->amoroso, sa. 1. adj. Que siente amor. Padre amoroso. 2. adj. Perteneciente o relativo al amor. 3. adj. Que denota o manifiesta amor. Carta amorosa. 4. adj. Blando, suave, fácil de labrar o cultivar. 5. adj. Templado, apacible. La tarde está amorosa. V. escarceo amorosotriángulo amoroso

->amorrar. (De morro1). 1. intr. coloq. Bajar o inclinar la cabeza. U. t. c. prnl. 2. intr. coloq. Bajar la cabeza, obstinándose en no hablar. U. t. c. prnl. 3. intr. Mar. hociar (|| hundir la proa). U. t. c. prnl. 4. tr. Mar. Hacer que el buque cale mucho de proa. 5. prnl. Aplicar los labios o morros directamente a una fuente o a una masa de líquido para beber.

->amorreo, a. (Del lat. Amorrhæus, y este del hebr. emori). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bíblico descendiente de Amorreo, hijo de Canaán. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->amorriñar. 1. intr. León y Am. Cen. Dicho de un animal: Enfermar de morriña. U. m. c. prnl.

->amorrionado, da. 1. adj. desus. De forma de morrión.

->amorrionar. (De morrón). 1. tr. Mar. Enrollar la bandera y ceñirla de trecho en trecho con filástica, para izarla como señal en demanda de auxilio.

->amortajador, ra. 1. m. y f. Persona que amortaja o que tiene por oficio amortajar.

->amortajamiento. 1. m. Acción y efecto de amortajar.

->amortajar. 1. tr. Poner la mortaja a un difunto. 2. tr. desus. Cubrir, envolver, esconder.

->amortecer. (De lat. mors, mortis, muerte). 1. tr. amortiguar. U. t. c. intr. 2. prnl. Desmayarse, quedar como muerto.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->amortecimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de amortecer o amortecerse.

->amortiguación. 1. f. amortiguamiento. 2. f. En una máquina, dispositivo que sirve para compensar y disminuir el efecto de choques, sacudidas o movimientos bruscos.

->amortiguador, ra. 1. adj. Que amortigua. 2. m. Dispositivo que sirve para compensar y disminuir el efecto de choques, sacudidas o movimientos bruscos en aparatos mecánicos.

->amortiguamiento. 1. m. Acción y efecto de amortiguar. 2. m. Fís. Disminución progresiva, en el tiempo, de la intensidad de un fenómeno periódico.

->amortiguar. (De mortiguar). 1. tr. Hacer que algo sea menos vivo, eficaz, intenso o violento, tendiendo a la extinción. Amortiguar la luz, el color, el ruido, un afecto, una pasión. U. t. c. prnl. 2. prnl. desus. Quedar como muerto, sin sentido.¶ MORF. conjug. actual c. averiguar.

->amortizable. 1. adj. Que puede amortizarse. V. deuda amortizable

->amortización. 1. f. Acción y efecto de amortizar. V. caja de amortizaciónfondos de amortización

->amortizar. (Del lat. mediev. admortizare). 1. tr. Redimir o extinguir el capital de un censo, préstamo u otra deuda. U. t. c. prnl. 2. tr. Recuperar o compensar los fondos invertidos en alguna empresa. U. t. c. prnl. 3. tr. Suprimir, por considerarlos innecesarios, empleos o plazas vacantes en una institución pública o empresa privada. 4. tr. p. us. Pasar los bienes a manos muertas. U. t. c. intr. y c. prnl.

->amos, mas. (Del lat. ambos). 1. adj. pl. desus. ambos.

->amoscador. (De amoscar1). 1. m. p. us. mosqueador (|| abanico).

->amoscamiento. 1. m. Acción de amoscarse.

->amoscar (1). (De mosca). 1. tr. ant. Espantar las moscas. Era u. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. enfadarse. 3. prnl. coloq. Cuba. Turbarse, desconcertarse, sonrojarse. amoscar2. (Del lat. *emorsicare, de morsicare, morder). 1. tr. Mordiscar, hacer una muesca.

->amosquilarse. (De mosquito). 1. prnl. Dicho de una res: Refugiarse, huyendo de las moscas, en lugar fresco o frondoso.

->amostachado, da. (De mostacho). 1. adj. Que tiene mostacho.

->amostazar. (De mostaza). 1. tr. coloq. Irritar, enojar. U. m. c. prnl. 2. prnl. And., Col., Ec. y P. Rico. avergonzarse.

->amostramiento. 1. m. ant. Acción y efecto de amostrar.

->amostrar. 1. tr. p. us. mostrar. 2. tr. ant. Instruir o enseñar. 3. prnl. ant. acostumbrarse.¶
MORF. conjug. actual c. contar.

->amotetarse. 1. prnl. Nic. Agruparse, amontonarse.

->amotinado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que toma parte en un motín. U. t. c. s.

->amotinador, ra. 1. adj. Que amotina u ocasiona motín. U. t. c. s.

->amotinamiento. 1. m. Acción y efecto de amotinar.

->amotinar. (De fr. mutiner). 1. tr. Alzar en motín a cualquier multitud. U. t. c. prnl. 2. tr. Turbar e inquietar las potencias del alma o los sentidos. U. t. c. prnl.

->amover. (Del lat. amovere). 1. tr. remover (|| deponer a alguien de su empleo o destino). 2. tr. ant. Anular, derogar, revocar. 3. intr. desus. mover (|| abortar).¶ MORF. conjug. actual c. mover.

->amovible. (De amover). 1. adj. Que puede ser quitado del lugar que ocupa, o separado del puesto o del cargo que tiene. 2. adj. Dicho de un cargo o de un beneficio: Ocupado por alguien amovible.

->amovilidad. 1. f. Cualidad de amovible.

->amoyote. (Del nahua amoyotl, mosquito del agua). 1. m. Méx. Mosquito comestible que vive en la superficie de los lagos del Valle de México.

->ampalaba. 1. f. Chile. lampalagua.

->ampalagua. 1. f. Arg. y Chile. lampalagua.

->ampanga. de ~. 1. loc. adv. coloq. Cuba. de armas tomar.

->amparador, ra. 1. adj. Que ampara. U. t. c. s.

->amparamiento. (De amparar). 1. m. Chile. Acción y efecto de adquirir el derecho de beneficiar una mina. 2. m. ant. amparo (|| acción y efecto de amparar).

->amparar. (Del lat. anteparare, prevenir). 1. tr. Favorecer, proteger. 2. tr. Chile. Llenar las condiciones con que se adquiere el derecho de sacar o beneficiar una mina. 3. prnl. Valerse del apoyo o protección de alguien o algo. 4. prnl. Defenderse, guarecerse.

->amparo. 1. m. Acción y efecto de amparar o ampararse. 2. m. Persona o cosa que ampara. 3. m. Ál. y Ar. chispa (|| pequeña parte de una cosa). 4. m. germ. Letrado o procurador que favorece al preso. V. carta de amparorecurso de amparo

->ampay. 1. interj. Perú. U. en el juego infantil de las escondidas para avisar cuando un jugador descubre a otro. 2. m. Perú. Descubrimiento de algo o alguien que trataba de ocultarse.

->ampayar. 1. tr. coloq. Perú. Sorprender a alguien, descubrirlo.

->ampelídeo, a. (Del lat. cient. Ampelideae). 1. adj. Bot. vitáceo.

->ampelita. (Del lat. ampelitis, y este del gr. i). 1. f. Pizarra blanda, aluminosa y muy manchada de antracita, que suele usarse para hacer lápices de carpintero.

->ampelografía. (Del gr. , vid, y -grafía). 1. f. Descripción de las variedades de la vid y conocimiento de los modos de cultivarlas.

->ampelográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ampelografía.

->ampelógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que profesa la ampelografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->amperaje. 1. m. Cantidad de amperios que actúan en un aparato o sistema eléctrico.

->ampere. (De A.-M. Ampère, 1775-1836, matemático y físico francés). 1. m. Fís. amperio.

->amperímetro. (De amperio y metro). 1. m. Aparato que sirve para medir el número de amperios de una corriente eléctrica.

->amperio. (De ampere). 1. m. Fís. Unidad de intensidad de corriente eléctrica del Sistema Internacional equivalente a la intensidad de la corriente que, al circular por dos conductores paralelos, rectilíneos, de longitud infinita, de sección circular despreciable y colocados a la distancia de un metro uno de otro en el vacío, origina entre dichos conductores una fuerza de dos diezmillonésimas de newton por cada metro de conductor. (Símb. A).

->ampervuelta. (De amperio y vuelta). 1. f. Fís. Unidad de excitación magnética (poder imanador) en el sistema basado en el metro, el kilogramo, el segundo y el amperio.

->amplexicaulo, la. (Del lat. amplexus, que ha abrazado, y caulis, tallo). 1. adj. Bot. Se dice de los órganos que abrazan el tallo de una planta.

->amplexo. (Del lat. amplexus). 1. m. poét. abrazo.

->ampliable. 1. adj. Que puede ampliarse.

->ampliación. 1. f. Acción y efecto de ampliar. 2. f. Fotografía, texto, plano, etc., ampliados. V. escrito de ampliación

->amplificador, ra. (Del lat. ampliator, -oris). 1. adj. Que amplía. U. t. c. s. 2. m. Aparato o máquina que amplía, especialmente imágenes. 3. f. amplificador (|| aparato que amplía).

->ampliar. (Del lat. ampliare). 1. tr. Extender, dilatar. 2. tr. Reproducir fotografías, planos, textos, etc., en tamaño mayor que el del original.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->ampliativo, va. 1. adj. Que amplía o sirve para ampliar.

->ampliatorio, ria. 1. adj. Que amplía.

->amplificación. (Del lat. amplificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de amplificar. 2. f. Ret. Desarrollo que por escrito o de palabra se da a una proposición o idea, explicándola de varios modos o enumerando puntos o circunstancias que con ella tengan relación, a fin de hacerla más eficaz para conmover o persuadir.

->amplificador, ra. (Del lat. ampliicator, -oris). 1. adj. Que amplifica. U. t. c. s. 2. m. Aparato o conjunto de ellos, mediante el cual, utilizando energía externa, se aumenta la amplitud o intensidad de un fenómeno físico.

->amplificar. (Del lat. *amplificare*). 1. tr. ampliar (|| extender, dilatar). 2. tr. Aumentar la amplitud o intensidad de un fenómeno físico mediante un dispositivo o aparato. 3. tr. Ret. Emplear la amplificación retórica.

->amplificativo, va. 1. adj. Que amplifica o sirve para amplificar.

->amplio, plia. (De *amplio*). 1. adj. Extenso, dilatado, espacioso. U. t. en sent. fig. Amplios poderes. Amplias ventajas.

->amplitud. (Del lat. *amplitudo*). 1. f. Extensión, dilatación. 2. f. Capacidad de comprensión intelectual o moral. Amplitud de miras. Amplitud de criterio. 3. f. Astr. Ángulo comprendido entre el plano vertical que pasa por la visual dirigida al centro de un astro y el vertical primario. Se mide sobre el horizonte y es complemento del acimut. 4. f. Fís. Valor máximo que adquiere una variable en un fenómeno oscilatorio. 5. f. Mat. Diferencia entre los valores máximo y mínimo en la distribución de una variable. 6. f. Mat. Elongación máxima.

->amplio, pla. (Del lat. *amplus*). 1. adj. desus. amplio.

->ampo. (De *lampo*). 1. m. Blancura resplandeciente. 2. m. Copo de nieve. U. m. en pl.

->ampolla. (Del lat. *ampulla*, *ampolla*). 1. f. Elevación local de la epidermis por acumulación de fluido. 2. f. Vasija de vidrio o de cristal, de cuello largo y estrecho, y de cuerpo ancho y redondo en la parte inferior. 3. f. Pequeño recipiente de vidrio cerrado herméticamente, que contiene por lo común una dosis de líquido inyectable. 4. f. En una lámpara eléctrica, parte de cristal que contiene el filamento o los electrodos. 5. f. vinajera (|| jarrillo de la misa). 6. f. Burbuja que se forma en el agua cuando hierve o cuando llueve con fuerza. 7. f. Abultamiento producido en la superficie de un metal por la expansión de un gas en él contenido. 8. f. p. us. Expresión ampulosa. levantar ~, o ~s. 1. locs. verbs. Causar notable disgusto o desasosiego.

->ampollar (1). 1. adj. De forma de ampolla. ampollar2. 1. tr. Hacer ampollas en la piel. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer ampollas en la superficie de un objeto de metal u otra materia. U. t. c. prnl. 3. tr. Producir abultamientos en una superficie. U. t. c. prnl.

->ampolleta. (Del dim. de *ampolla*). 1. f. reloj de arena. 2. f. Tiempo que gasta la arena en pasar de una a otra de las dos ampollas de que se compone este reloj. 3. f. Chile. Bombilla eléctrica. 4. f. Méx. ampolla (|| recipiente de vidrio que contiene líquido inyectable). no soltar, o tomar, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Hablar con exceso, sin dejar que otro tome parte en la conversación. V. arena de ampolleta

->ampón, na. 1. adj. Amplio, repolludo, ahuecado.

->amprar. (Del cat. *amprar*). 1. tr. Ar. y Val. Pedir o tomar prestado.

->ámpula. 1. f. Cuba. ampolla (|| recipiente de vidrio que contiene líquido inyectable). 2. f. Méx. ampolla (|| elevación de la epidermis).

->ampulosidad. 1. f. Cualidad de ampuloso.

->ampuloso, sa. (Del lat. mediev. ampulosus). 1. adj. Dicho del lenguaje o del estilo y del escritor o del orador: Hinchado y redundante.

->ampurdanés, sa. 1. adj. Natural del Ampurdán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Cataluña, en España.

->amputación. (Del lat. amputatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de amputar.

->amputar. (Del lat. amputare). 1. tr. Cortar y separar enteramente del cuerpo un miembro o una porción de él. U. t. en sent. fig.

->amuchachado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que en su aspecto, acciones o genio se parece a los muchachos. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene tal semejanza. Rostro, genio amuchachado.

->amuchar. 1. intr. Arg., Bol. y Ur. Aumentar en número o cantidad. U. t. c. prnl. 2. prnl. Arg. Formar grupo apretado, juntarse. Se amucharon junto al fuego.

->amuchiguar. (De muchiguar). 1. tr. ant. amochiguar. Era u. t. c. intr. y c. prnl.

->amueblar. 1. tr. Dotar de muebles un edificio o alguna parte de él.

->amuelar. 1. tr. Recoger el trigo ya limpio en la era, formando el muelo.

->amuermar. 1. tr. coloq. Causar aburrimiento o tedio. U. m. c. prnl.

->amufar. 1. tr. desus. amurcar.

->amugamiento. (De muga¹). 1. m. desus. amojonamiento.

->amugar. 1. tr. Ven. Dicho de una caballería: amusgar.

->amugronador, ra. 1. adj. ant. Que amugrona. Era u. t. c. s.

->amugronamiento. 1. m. Agr. Acción y efecto de amugronar.

->amugronar. (De mugrón). 1. tr. Agr. Acodar la vid.

->amuinar. (De amohinar). 1. tr. Méx. Causar enojo.

->amujerado, da. (De mujer). 1. adj. afeminado.

->amujeramiento. (De mujer). 1. m. afeminación.

->amular. (De mula). 1. intr. desus. Dicho de una mujer: Ser estéril. 2. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Ser o hacerse reacia o inservible. 3. prnl. Can. y Sal. Enfadarse, enojarse. 4. prnl. desus. Dicho de una yegua: Inhabilitarse para criar, por haberla cubierto el mulo.

->amulatado, da. 1. adj. Semejante a los mulatos en el color y las facciones. U. t. c. s.

->amuleto. (Del lat. amuletum). 1. m. Objeto pequeño que se lleva encima, al que se atribuye la virtud de alejar el mal o propiciar el bien.

->amunicionar. (De municionar). 1. tr. p. us. municionar.

->amuñecado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que en su figura o adornos se parece a un muñeco.

->amuñuñar. 1. tr. coloq. Ven. apurruñar (|| apretar cariñosamente). 2. tr. coloq. Ven. Encoger el cuerpo. U. t. c. prnl.

->amura. (De amurar). 1. f. Mar. Parte de los costados del buque donde este empieza a estrecharse para formar la proa. 2. f. Mar. Cabo que hay en cada uno de los puños bajos de las velas mayores de cruz y en el bajo de proa de todas las de cuchillo, para llevarlos hacia proa y afirmarlos.

->amurada. 1. f. Mar. Cada uno de los costados del buque por la parte interior.

->amurallado, da. 1. adj. Protegido o cercado por murallas. Ciudad amurallada.

->amurallar. (De muralla). 1. tr. Rodear de murallas. U. t. en sent. fig. 2. tr. Circundar algo a modo de muralla.

->amurar. (De or. inc.; cf. it. murare, fr. amurer). 1. tr. Mar. Llevar a donde corresponde, a barlovento, los puños de las velas que admiten esta maniobra, y sujetarlos con la amura para que las velas queden bien orientadas cuando se ha de navegar de bolina.

->amurca. (Del lat. amurca). 1. f. p. us. alpechín.

->amurcar. (De amorcar). 1. tr. Dicho de un toro: Golpear con las astas.

->amurco. (De amurcar). 1. m. Golpe que da el toro con las astas.

->amurillar. 1. tr. amorillar.

->amurrarse. 1. prnl. coloq. Chile. amorrarse (|| bajar la cabeza, obstinándose en no hablar).

->amurriñarse. (De morriña). 1. prnl. coloq. Cuba. entristecerse. 2. prnl. Hond. Dicho de un animal: Contraer la morriña (|| comalia).

->amusco, ca. 1. adj. musco2.

->amuseparse. 1. prnl. Hond. Dicho de una persona: Entristecerse y sentir melancolía, generalmente por nostalgia de su tierra natal.

->amusgar. (Del lat. tardío *amussicare, y este del lat. mussare, murmurar, cuchichear). 1. tr. Dicho de un caballo, de un toro, etc.: Echar hacia atrás las orejas en ademán de querer morder, tirar coces o embestir. U. t. c. intr. 2. tr. Entrecerrar los ojos para ver mejor. 3. prnl. avergonzarse.

->amusgo, ga. 1. adj. amuzgo. U. t. c. s.

->amuso. (Del lat. amussis, regla). 1. m. Losa de mármol sobre cuya superficie, bien nivelada, se trazaba una rosa de los vientos.

->amustiar. (De mustio). 1. tr. Poner mustio. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->amuzgo, ga. (Del nahua amoxco, lugar de libros). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de México que habitó la Mixteca y hoy habita el Estado de Guerrero. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los amuzgos. 3. m. Lengua de la familia oaxaqueña hablada por los amuzgos.

->an-. (Del gr. -, forma que toma -, priv. ante vocal). 1. pref. V. a-2.an-2. 1. pref. V. ana-.

->-án, na. 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos. Cordobán. Cordobana. Azacán. Algunos, formados inicialmente con -ano1, se apocoparon. Capitán. Sacristán. 2. suf. También forma gentilicios. Catalán. Alemán.

->-án, na. 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos. Cordobán. Cordobana. Azacán. Algunos, formados inicialmente con -ano1, se apocoparon. Capitán. Sacristán. 2. suf. También forma gentilicios. Catalán. Alemán. ana (1). (De alna). 1. f. Antigua medida de longitud que equivalía aproximadamente a un metro. ana (2). (Del gr. a). 1. adv. Signo que se usaba en las recetas médicas para denotar que los ingredientes habían de ser de peso o partes iguales. ana (3). (De or. hindi). 1. f. Moneda indostánica de níquel equivalente a un dieciseisavo de rupia. ana-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'sobre'. Anatema. 2. pref. Significa 'de nuevo'. Anabaptista. 3. pref. Significa 'hacia atrás'. Anapesto. 4. pref. Significa 'contra'. Anacrónico. 5. pref. Significa 'según'. Analogía. 6. pref. Se apocopa ante vocal. Anión.-ana. 1. suf. V. -ano1.-ano1, na. (Del lat. -anus). 1. suf. Forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscripción. Murciano, aldeana, franciscano. A veces toma las formas -iano y -tano. Parnasiano, an-sotano.

->anabaptismo. (Del lat. anabaptismus, y este del gr. o, segundo bautismo). 1. m. Doctrina de los anabaptistas.

->anabaptista. (De ana-, de nuevo, y el gr. , el que bautiza). 1. adj. Seguidor de una confesión protestante que no admite el bautismo de los niños antes del uso de razón. U. m. c. s. pl.

->anabatista. 1. adj. desus. anabaptista. Era u. m. c. s.

->anabí. 1. m. nabí.

->anabolena. (De Ana Bolena, mujer de Enrique VIII, rey de Inglaterra). 1. f. Mujer alocada y trapisondista.

->anabólico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo al anabolismo.

->anabolismo. (Del gr. , lanzamiento, e -ismo). 1. m. Biol. Conjunto de procesos metabólicos de síntesis de moléculas complejas a partir de otras más sencillas.

->anabolizante. 1. m. Biol. Producto químico utilizado para aumentar la intensidad de los procesos metabólicos de síntesis de moléculas complejas en el organismo; p. ej., las vitaminas, entre los naturales, y algunos esteroides de síntesis, entre los artificiales.

->anacahuita. 1. m. Ur. turbinto. 2. m. Ur. Pequeño árbol ornamental de la familia de las Mirtáceas, de follaje persistente, color verde claro y flores blancas. Es planta aromática y medicinal. En Argentina, u. c. f.

->anacahuite. (Del nahua amacuahuitl, árbol de amate). 1. m. Hond. y Méx. Árbol de las Borrigináceas, de tronco grueso de hasta un metro y medio de diámetro, ramaje muy abund-

ante y abierto que forma una amplia copa, y hojas pequeñas de color verde claro. La corteza y el fruto se utilizan en la medicina tradicional como pectoral y emoliente.

->anacalo, la. (Cf. añacal). 1. m. y f. Criado de la hornera, que iba a las casas particulares por el pan que se había de cocer.

->anacanto. (Del gr. a, sin espinas). 1. adj. Se dice de los peces teleósteos con aletas de radios blandos y flexibles y de las cuales las abdominales están situadas debajo de las pectorales o delante de ellas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones en desuso, suborden de estos peces, al que pertenecen la merluza, el bacalao, el lenguado, etc. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anacarado, da. 1. adj. De color de nácar.

->anacardiáceo, a. (Del lat. cient. Anacardiaceae). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, árboles, arbustos o matas, de corteza resinosa, hojas alternas y sin estípulas, flores por lo común en racimos; fruto en drupa o seco, con una sola semilla, casi siempre sin albumen; p. ej., el terebinto, el lentisco y el zumaque. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anacardino, na. 1. adj. Med. Compuesto con anacardos. 2. f. Med. Confección que se hacía con anacardos, y a la cual se atribuía la virtud de restituir la memoria.

->anacardo. (Del gr. a). 1. m. Nombre de varias especies de árboles tropicales de flores pequeñas cuyo fruto es comestible y se usa en medicina. 2. m. Fruto de este árbol.

->anaco. (Del quechua anacu). 1. m. Tela rectangular que a modo de falda se ciñen las indias a la cintura.

->anacoluto. (Del gr. o, inconsecuente). 1. m. Gram. Inconsecuencia en la construcción del discurso.

->anaconda. (Del ingl. anaconda, quizá de or. singalés). 1. f. Ofidio americano de la misma familia de las boas y de costumbres acuáticas, que pertenece a las especies estranguladoras, mide entre 4,5 y 10 m de longitud, es de color pardo grisáceo con manchas negras redondeadas sobre el dorso y tiene cabeza de color oscuro con una banda anaranjada detrás de los ojos.

->anacora. (Quizá del port. anacara, tambor militar oriental, y este del ár. naqqarah). 1. f. Trompa, cuerno de caza, clarín, corneta.

->anacoreta. (Del lat. mediev. anachoreta, y este del gr. cristiano). 1. com. Persona que vive en lugar solitario, entregada enteramente a la contemplación y a la penitencia.

->anacorético, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al anacoreta.

->anacorita. 1. com. desus. anacoreta.

->anacreónico, ca. 1. adj. Propio y característico del poeta griego Anacreonte. 2. adj. Semejante a cualquiera de las dotes o cualidades por que se distinguen sus obras. 3. adj. Dicho

especialmente de una composición poética: Que, a imitación de las de Anacreonte, canta asuntos ligeros. U. m. c. s. f.

->anacrónico, ca. (De ana-, contra, y el gr. o, del tiempo). 1. adj. Que adolece de anacronismo.

->anacronismo. (Del gr. o). 1. m. Error que consiste en suponer acaecido un hecho antes o después del tiempo en que sucedió, y, por ext., incongruencia que resulta de presentar algo como propio de una época a la que no corresponde. 2. m. Persona o cosa anacrónicas.

->anacrusa. (Del fr. anacruse, y este del gr. a, retroceso). 1. f. Mús. Nota o grupo de notas débiles que preceden al tiempo fuerte de la melodía.

->ánade. (Del lat. anas, -atis). 1. amb. pato (|| ave palmípeda). 2. amb. Ave con los mismos caracteres genéricos que el pato. ~ real. 1. amb. azulón (|| pato de gran tamaño). cantando las tres ~s, madre. 1. expr. desus. Era u. para dar a entender que alguien va caminando alegremente y sin sentir el trabajo.

->anadear. 1. intr. Dicho de una persona o de un animal: Andar moviendo mucho las caderas.

->anadina. (De anadino). 1. f. Ánade pequeña.

->anadino. (Del lat. [pullus] anatinus, [pollo] de ánade). 1. m. Ánade pequeño.

->anadiplosis. (Del lat. tardío anadiplosis, y este del gr. i). 1. f. Ret. Figura que consiste en repetir al final de un verso, o de una cláusula, y al principio del siguiente, un mismo vocablo.

->anadón. 1. m. Pollo del ánade.

->anádro, ma. (Del gr. o). 1. adj. Zool. Se dice de las especies de peces que viven en el mar, pero remontan los ríos para reproducirse, como el salmón. U. t. c. s.

->anaerobio, bia. (De an-1 y aerobio). 1. adj. Dicho de un organismo: Que puede vivir sin oxígeno. U. m. c. s. m.

->anafaga. (Del ár. hisp. annafáqa, y este del ár. clás. nafaqah, gasto). 1. f. p. us. costa (1).

->anafalla o anafaya. (Del ár. hisp. annafáya, y este del ár. clás. nufayah, residuo; cf. port. anafaia, hilo de seda más basto hilado al principio). 1. f. Tela que se hacía de algodón o de seda.

->anafalla o anafaya. (Del ár. hisp. annafáya, y este del ár. clás. nufayah, residuo; cf. port. anafaia, hilo de seda más basto hilado al principio). 1. f. Tela que se hacía de algodón o de seda.

->anafe. (Del ár. hisp. annáfi, y este del ár. clás. nafi, soplador). 1. m. Hornillo, generalmente portátil.

->anafiláctico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la anafilaxia.

->anafilaxia. (Del fr. anaphylaxie). 1. f. Biol. Sensibilidad exagerada del organismo debida a la acción de ciertas sustancias orgánicas, cuando después de algún tiempo de haber estado en contacto con él, vuelven a hacerlo aun en pequeñísima cantidad, lo que produce desórdenes varios y a veces graves. 2. f. Biol. Sensibilidad excesiva de algunas personas a la acción de ciertas sustancias alimenticias o medicamentosas.

->anafilaxis. (Del lat. cient. anaphylaxis). 1. f. Biol. anafilaxia.

->anáfora. (Del lat. anaphora, y este del gr. a, repetición). 1. f. En las liturgias griega y orientales, parte de la misa que corresponde al prefacio y al canon en la liturgia romana, y cuya parte esencial es la consagración. 2. f. Ling. Tipo de deixis que desempeñan ciertas palabras para recoger el significado de una parte del discurso ya emitida; p. ej., lo en dijo que había estado, pero no me lo creí. 3. f. Ret. repetición (|| figura retórica).

->anafórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anáfora. V. deixis anafórica

->anafre. 1. m. anafe.

->anafrodisia. (Del gr. i). 1. f. Disminución o falta del apetito venéreo.

->anafrodisíaco, ca o anafrodisiaco, ca. (De anafrodisia). 1. adj. antiafrodisíaco. U. t. c. s.

->anafrodita. (Del gr. o). 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Que carece de apetito sexual. U. t. c. s.

->anaglífico, ca. (De anaglifo). 1. adj. Arq. Que tiene relieves toscos.

->anaglifo. (Del gr. a, tallado en relieve). 1. m. Vaso u otra obra tallada, de relieve abultado. 2. m. Superposición de dos imágenes, una en color rojo y otra en verde, que producen, al ser miradas con lentes especiales, una impresión de relieve.

->anagnórisis. (Del gr. , acción de reconocer). 1. f. poét. agnición.

->anagoge. (Del lat. anagoge, y este del gr. , elevación). 1. m. anagogía.

->anagogía. (De anagoge). 1. f. Sentido místico de la Sagrada Escritura, encaminado a dar idea de la bienaventuranza eterna. 2. f. Elevación y enajenamiento del alma en la contemplación de las cosas divinas.

->anagógico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la anagogía.

->anagrama. (Del lat. anagramma, y este del gr. a). 1. m. Transposición de las letras de una palabra o sentencia, de la que resulta otra palabra o sentencia distinta. 2. m. Palabra o sentencia que resulta de esta transposición de letras; p. ej., de amor, Roma, o viceversa. 3. m. Símbolo o emblema, especialmente el constituido por letras.

->anagramático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al anagrama. Acertijo anagramático.

->anagramatista. 1. com. Persona que hace anagramas.

->anagramista. 1. com. Persona que encubre su nombre bajo un seudónimo anagramático.

->anahuaca o anahuacense. (De Anahuac, territorio del Imperio azteca). 1. adj. Méx. poét. mexicano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anahuaca o anahuacense. (De Anahuac, territorio del Imperio azteca). 1. adj. Méx. poét. mexicano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anaíboa. (De or. arahuaco). 1. m. Cuba. Jugo nocivo que contiene la catibía.

->anal (1). (Del lat. annalis, de annus, año). 1. adj. desus. anual. 2. m. pl. Relaciones de sucesos por años. Era u. t. en sing. 3. m. pl. historia (|| narración de los acontecimientos pasados). Ese asesinato quedará en los anales del crimen. 4. m. pl. Publicación periódica en la que se recogen noticias y artículos sobre un campo concreto de la cultura, la ciencia o la técnica. anal2. 1. adj. Perteneiente o relativo al ano. Músculo anal. V. aleta anal

->analco. (Del nahua atl, agua, nalli, al otro lado, y co, lugar). 1. m. Méx. Barrio de una población dividida por un río.

->analectas. (Del lat. analecta, -orum, y este del gr. a, cosas recogidas). 1. f. pl. florilegio.

->analéptico, ca. (Del lat. analepticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. Dicho de un régimen alimenticio: Que tiene por objeto restablecer las fuerzas.

->analfabetismo. (De analfabeto). 1. m. Falta de instrucción elemental en un país, referida especialmente al número de sus ciudadanos que no saben leer. 2. m. Cualidad de analfabeto.

->analfabeto, ta. (Del lat. alphabeticus, y este del gr. a). 1. adj. Que no sabe leer ni escribir. U. t. c. s. 2. adj. Ignorante, sin cultura, o profano en alguna disciplina.

->analgesia. (Del gr. i). 1. f. Med. Falta o supresión de toda sensación dolorosa, sin pérdida de los restantes modos de la sensibilidad.

->analgésico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la analgesia. 2. m. Medicamento o droga que produce analgesia.

->análisis. (Del gr. a). 1. m. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. 2. m. Examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual. 3. m. Tratamiento psicoanalítico. 4. m. Gram. Examen de los componentes del discurso y de sus respectivas propiedades y funciones. 5. m. Inform. Estudio, mediante técnicas informáticas, de los límites, características y posibles soluciones de un problema al que se aplica un tratamiento por ordenador. 6. m. Mat. Parte de las matemáticas basada en los conceptos de límite, convergencia y continuidad, que dan origen a diversas ramas: cálculo diferencial e integral, teoría de funciones, etc. 7. m. Med. análisis clínico. ~ clínico. 1. m. Med. Examen cualitativo y cuantitativo de ciertos componentes o sustancias del organismo según métodos especializados, con un fin diagnóstico. 2. m. Med. Resultado de este examen. ~ cualitativo. 1. m. Quím. El que tiene por objeto descubrir y aislar los elementos o ingredientes de un cuerpo compuesto. ~ cuantitativo. 1. m.

Quím. El que se emplea para determinar la cantidad de cada elemento o ingrediente. ~ dimensional. 1. m. Fís. Método que se ocupa del análisis de las dimensiones de las magnitudes físicas, y que permite establecer directamente relaciones entre las que intervienen en un proceso, sin necesidad de realizar un análisis completo y detallado. ~ espectral. 1. m. Fís. Método de análisis químico cualitativo, y en algunos casos cuantitativo, mediante técnicas espectroscópicas. ~ factorial. 1. m. Estad. Método estadístico usado para cuantificar la importancia de cada uno de los factores actuantes en un fenómeno.

->analista (1). (De anales). 1. com. Autor de anales. analista (2). (De análisis). 1. com. Persona que hace análisis químicos o médicos. 2. com. Persona que se dedica al estudio del análisis matemático. 3. com. psicoanalista. 4. com. Observador habitual de un campo de la vida social o cultural. Analista político, financiero, militar. 5. com. Persona que lleva a cabo análisis informáticos.

->analístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los anales.

->analítica. 1. f. V. analítico. analítico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al análisis. 2. adj. Que procede descomponiendo, o que pasa del todo a las partes. 3. f. análisis clínico. V. expresión analítica filosofía analítica geometría analítica lengua analítica

->analíticamente. 1. adv. m. Con análisis o método analítico.

->analítico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al análisis. 2. adj. Que procede descomponiendo, o que pasa del todo a las partes. 3. f. análisis clínico. V. expresión analítica filosofía analítica geometría analítica lengua analítica

->analizable. 1. adj. Que se puede analizar.

->analizador, ra. 1. adj. Que analiza. U. t. c. s. 2. m. Fís. Anteojo del espectroscopio con que se observa la luz ya dispersada.

->analizar. 1. tr. Hacer análisis de algo.

->análogamente. 1. adv. m. Con analogía.

->analogía. (Del lat. analogia, y este del gr. i, proporción, semejanza). 1. f. Relación de semejanza entre cosas distintas. 2. f. Razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes. 3. f. Biol. Semejanza entre partes que en diversos organismos tienen una misma posición relativa y una función parecida, pero un origen diferente. 4. f. Der. Método por el que una norma jurídica se extiende, por identidad de razón, a casos no comprendidos en ella. 5. f. Gram. Semejanza formal entre los elementos lingüísticos que desempeñan igual función o tienen entre sí alguna coincidencia significativa. 6. f. Ling. Creación de nuevas formas lingüísticas, o modificación de las existentes, a semejanza de otras; p. ej., los pretéritos tuve, estuve, anduve se formaron por analogía con hube. 7. f. Gram. morfología.

->analógicamente. 1. adv. m. análogamente. 2. adv. m. Ling. Según los principios de la analogía.

->analógico, ca. (Del gr. o). 1. adj. análogo. 2. adj. Dicho de un aparato o de un instrumento de medida: Que la representa mediante variables continuas, análogas a las magnitudes correspondientes. Reloj, computador analógico. 3. adj. Ling. Perteneciente o relativo a la analogía. V. señal analógica

->análogo, ga. (Del lat. analogus, y este del gr. a). 1. adj. Que tiene analogía con algo. 2. adj. Bot. y Zool. Dicho de dos o más órganos: Que pueden adoptar aspecto semejante por cumplir determinada función, pero que no son homólogos; p. ej., las alas en aves e insectos.

->anamita. 1. adj. Natural de Anam. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este antiguo reino, en Indochina. 3. m. Lengua anamita.

->anamnesis. (Del gr. a, recuerdo). 1. f. Med. Conjunto de los datos clínicos relevantes y otros del historial de un paciente. 2. f. reminiscencia (|| representación o traída a la memoria de algo pasado).

->anamniota. 1. adj. Zool. Se dice del vertebrado en el que no se forman durante su desarrollo embrionario el amnios ni, correlativamente, el alantoides, como ocurre en peces y anfibios. U. t. c. s. m. y m. en pl.

->anamniótico, ca. 1. adj. Zool. Perteneciente o relativo a los vertebrados anamniotas.

->anamórfico, ca. 1. adj. Ópt. Dicho de un sistema óptico: Que utiliza deformaciones o distorsiones de la imagen.

->anamorfosis. (Del gr. o, transformación). 1. f. Pintura o dibujo que ofrece a la vista una imagen deforme y confusa, o regular y acabada, según desde donde se la mire.

->anamú. 1. m. Ant., Col. y Ven. Planta silvestre de la familia de las Fitolacáceas, que crece hasta unos nueve decímetros de alto, con ramas divergentes, hojas parecidas a las del solano y flores blancas de ocho estambres en largas espigas. La planta huele a ajo y lo mismo la leche de las vacas que la comen.

->ananá. 1. f. ananás.

->ananás. (Del port. ananás, y este del guar. naná). 1. m. Planta exótica, vivaz, de la familia de las Bromeliáceas, que crece hasta unos siete decímetros de altura, con hojas glaucas, ensiformes, rígidas, de bordes espinosos y rematados en punta muy aguda; flores de color morado y fruto grande en forma de piña, carnoso, amarillento, muy fragante, succulento y terminado por un penacho de hojas. 2. m. Fruto de esta planta.

->ananay. (De or. quechua). 1. interj. Bol. y Ec. U. para manifestar que algo es grato a la vista.

->anapelo. (De napelo). 1. m. acónito (|| planta ranunculácea).

->anapéstico, ca. (Del lat. anapaesticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al anapesto. V. endecasílabo anapésticoverso anapéstico

->anapesto. (Del lat. anapaestus, y este del gr. a). 1. m. En las métricas griega y latina, pie compuesto de tres sílabas; las dos primeras, breves, y la otra, larga.

->anaptixis. (Del gr. a, epéntesis). 1. f. Fon. Desarrollo de la resonancia vocálica de las consonantes hasta convertir esta resonancia en vocal; p. ej., en corónica por crónica.

->anaquel. (Quizá del ár. hisp. manáqil, pl. de manqálah, y este del ár. clás. minqalah, banco, soporte). 1. m. Cada una de las tablas puestas horizontalmente en los muros, o en armarios, alacenas, etc., para colocar sobre ellas libros, piezas de vajilla o cualesquiera otras cosas de uso doméstico o destinadas a la venta.

->anaquelería. 1. f. Conjunto de anaqueles.

->anaranjado, da. 1. adj. De color semejante al de la naranja. U. t. c. s.

->anaranjear. 1. tr. desus. Tirar o arrojar naranjas contra alguien.

->anarco. 1. adj. coloq. anarquista. U. t. c. s. anarco-. 1. elem. compos. Significa 'anarquía' o 'anarquismo'. Anarcosindicalista.

->anarcosindicalismo. 1. m. Movimiento sindical de carácter revolucionario y orientación anarquista.

->anarcosindicalista. 1. adj. Perteneiente o relativo al anarcosindicalismo. 2. adj. Partidario del anarcosindicalismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anarquía. (Del gr. i). 1. f. Ausencia de poder público. 2. f. Desconcierto, incoherencia, barullo. 3. f. anarquismo (|| doctrina política).

->anárquico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anarquía. 2. adj. Que implica anarquía o está caracterizado por ella. 3. adj. anarquista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anarquismo. 1. m. Doctrina que propugna la desaparición del Estado y de todo poder. 2. m. Movimiento social inspirado por esta doctrina.

->anarquista. 1. adj. Propio del anarquismo o de la anarquía. 2. com. Persona que profesa el anarquismo, o desea o promueve la anarquía.

->anarquizante. (Del ant. part. act. de anarquizar). 1. adj. Que anarquiza. 2. adj. Que tira a anarquista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anarquizar. 1. tr. Causar o introducir la anarquía. 2. prnl. Caer en la anarquía.

->anasarca. (Del lat. mediev. anasarcha). 1. f. Med. Edema general del tejido celular subcutáneo, acompañado de hidropesía en las cavidades orgánicas.

->anascote. (Del fr. ant. anascot, y este de Hondschoote, ciudad flamenca). 1. m. Tela delgada de lana, asargada por ambos lados, que usan para sus hábitos varias órdenes religiosas. También la emplean para sus vestidos las mujeres del pueblo en algunas provincias de España. 2. m. ant. Tela de seda, parecida a la sarga.

->anastasia. (De atanasia, por deformación). 1. f. artemisa (|| planta compuesta).

->anastigmático, ca. (De an-1, el gr. i, -, punta, e ico). 1. adj. Ópt. Se dice de los objetivos aplanéticos en que se ha corregido esmeradamente el astigmatismo.

->anastomizarse. 1. prnl. anastomosarse.

->anastomosarse. 1. prnl. Unirse formando anastomosis.

->anastomosis. (Del lat. anastomosis, y este del gr. o, embocadura). 1. f. Bot. y Zool. Unión de unos elementos anatómicos con otros de la misma planta o del mismo animal.

->anástrofe. (Del lat. anastrophe, y este del gr.). 1. f. Gram. Inversión en el orden de las palabras de una oración.

->anata. (Del b. lat. annata, y este del lat. annus, año). 1. f. Impuesto eclesiástico que consistía en la renta o frutos correspondientes al primer año de posesión de cualquier beneficio o empleo. media ~. 1. f. Derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico, pensión o empleo secular, correspondiente a la mitad de lo que produce en un año. 2. f. Cantidad que se satisface por los títulos y por lo honorífico de algunos empleos y otras cosas. En España no se paga ya este derecho en la mayor parte de los casos.

->anatado, da. 1. adj. desus. Abundante en nata.

->anatema. (Del lat. anathema, y este del gr. a). 1. amb. excomunión (|| acción y efecto de excomulgar). 2. amb. Maldición, imprecación. 3. amb. En el Antiguo Testamento, condena al exterminio de las personas o cosas afectadas por la maldición atribuida a Dios. 4. m. Persona o cosa anatematizada.

->anatematismo. (Del lat. anathematismus, y este del gr. o). 1. m. p. us. excomunión (|| acción y efecto de excomulgar).

->anatematizador, ra. 1. adj. Que anatematiza.

->anatematizar. (Del lat. anathematizare, y este del gr. i). 1. tr. Imponer el anatema. 2. tr. Maldecir a alguien o hacer imprecaciones contra él. 3. tr. Reprobar o condenar por malo a alguien o algo.

->anatemizar. (Haplología de anatematizar). 1. tr. anatematizar.

->anatiforme. 1. adj. Zool. anseriforme. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->anatista. 1. m. Oficial que en la dataría romana tenía a su cargo los libros y despachos de las medias anatas.

->anatolio, lia. 1. adj. Pertenciente o relativo a la península de Anatolia. 2. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas asiáticas indoeuropeas, hoy extintas, que comprende el hitita, el licio, el lidio y el luvita. U. t. c. s. m. 3. adj. Pertenciente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->anatomía. (Del lat. anatomia, y este del gr. , disección). 1. f. Estudio de la estructura, situación y relaciones de las diferentes partes del cuerpo de los animales o de las plantas. 2. f. Biol. Disección o separación artificiosa de las partes del cuerpo de un animal o de una planta. 3. f. Esc. y Pint. Disposición, tamaño, forma y sitio de los miembros externos que componen el cuerpo humano o el de los animales. 4. f. p. us. Análisis, examen minucioso de algo. 5. f. p. us. Esqueleto, y, por ext., persona flaca. ~ patológica. 1. f. Estudio de las alteraciones producidas por las enfermedades en las células y tejidos de los seres vivos.

->anatómicamente. 1. adv. m. Conforme a las reglas de la anatomía.

->anatómico, ca. (Del lat. anatomicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la anatomía. 2. adj. Dicho de un objeto: Construido para que se adapte o ajuste perfectamente al cuerpo humano o a alguna de sus partes. Asientos anatómicos. Prendas anatómicas. 3. m. y f. anatomista. V. anfiteatro anatómicopreparación anatómica

->anatomista. (Del b. lat. anatomista). 1. com. Persona que profesa la anatomía.

->anatomizar. 1. tr. Hacer o ejecutar la anatomía de algún cuerpo. 2. tr. Esc. y Pint. Señalar en las figuras los huesos y músculos de manera que se distingan bien.

->anatomopatológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la anatomía patológica.

->anatomopatólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en anatomía patológica.

->anavia. (Del vasco anabia). 1. f. rur. Rioja. arándano.

->anay. (Del tagalo anay). 1. m. Filip. termes.

->anca. (Del it. o prov. anca). 1. f. Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías y otros animales. 2. f. Grupa de las caballerías. 3. f. Cadera de una persona. 4. f. coloq. Nalga de una persona. 5. f. ant. Muslo de una persona. a ~s, o a las ~s. 1. locs. advs. Cabalgando en las ancas de la caballería que monta otra persona. dar ~s vueltas. 1. (Por alus. a las carreras en que se acuerda que, al arrancar, tenga uno de los caballos la cabeza en la dirección en que se ha de correr, y el otro, en la contraria). loc. verb. coloq. Méx. Conceder una ventaja en cualquier juego, sobresalir en él. en ~s. 1. loc. adv. Méx. y Ur. a ancas. llevar alguien a las ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Mantenerla o tenerla a sus expensas. llevar algo en ~, o en ~s. 1. locs. verbs. p. us. Ser accesorio respecto de otra cosa. no sufrir ~s. 1. loc. verb. Dicho de una caballería: No consentir que la monten en aquella parte. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Ser poco tolerante; no aguantar injurias ni chanzas. traer alguien a las ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. llevar a las ancas.-anca. 1. suf. V. -anco.-anco, ca. 1. suf. Tiene valor generalmente despectivo. Potranca, lunanco.

->ancado, da. (De anca). 1. adj. Veter. Dicho de una caballería: Que tiene encorvado hacia adelante el menudillo de las patas traseras. 2. m. Defecto de la caballería ancada.

->ancashino, na. 1. adj. Natural de Ancash. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú.

->ancestral. (Del fr. ant. ancestre). 1. adj. Perteneiente o relativo a los antepasados. 2. adj. Tradicional y de origen remoto.

->ancestro. (Del fr. ant. ancestre). 1. m. antepasado. 2. m. herencia (|| rasgo o rasgos que continúan advirtiéndose en los descendientes).

->ancha. 1. f. V. ancho. ancho, cha. (Del lat. amplus). 1. adj. Que tiene más o menos anchura. 2. adj. Que tiene anchura excesiva. 3. adj. Holgado, amplio en demasía. Vestido ancho 4. adj. amplio. Una sala, una plaza ancha 5. adj. Desembarazado, laxo, libre. 6. adj. De gran tamaño, importancia o intensidad. Ancha oscuridad Ancho malestar 7. adj. Orgullosa, envanecida, ufano. Soltó un disparate y se quedó tan ancho Qué ancho está con su ordenador nuevo 8. m. anchura (|| la menor de las dimensiones de las figuras planas). El ancho del paño 9. f. germ. Población grande. ancho de banda. 1. m. Telecom. Intervalo de frecuencias ocupado por cada tipo de transmisión: televisión, frecuencia modulada, etc. a mis, a tus, a sus, etc., ~s. 1. locs. advs. coloqs. Cómodamente, sin sujeción, con entera libertad. a todos ~s. 1. loc. adv. coloq. a mis anchas. darse tantas en ancho como en largo. 1. loc. verb. Vivir con toda libertad, cumplidamente, a toda satisfacción. estar ~. 1. loc. verb. Disponer de espacio holgado para estar o acomodarse. V. chile anchocinto anchomanga anchamar anchapulso anchovía ancha

->anchamente. 1. adv. m. Con anchura.

->anchar. (Del lat. ampliare). 1. tr. coloq. ensanchar. U. t. c. prnl. 2. intr. p. us. ensancharse (|| envanecerse, afectar gravedad).

->ancharia. 1. f. Ar. anchura.

->ancheta. 1. f. Porción corta de mercancías que alguien lleva a vender a cualquier parte. 2. f. Pacotilla de venta que se llevaba a América en tiempo de la dominación española. 3. f. Am. Negocio, bicoca. U. m. en sent. irón. 4. f. Am. Cosa inoportuna o sin importancia, o que revela desfachatez o descaro. 5. f. Col. Gratificación, dádiva.

->ancheza. 1. f. desus. anchura.

->anchicorto, ta. 1. adj. Ancho y corto.

->ancho, cha. (Del lat. amplus). 1. adj. Que tiene más o menos anchura. 2. adj. Que tiene anchura excesiva. 3. adj. Holgado, amplio en demasía. Vestido ancho 4. adj. amplio. Una sala, una plaza ancha 5. adj. Desembarazado, laxo, libre. 6. adj. De gran tamaño, importancia o intensidad. Ancha oscuridad Ancho malestar 7. adj. Orgullosa, envanecida, ufano. Soltó un disparate y se quedó tan ancho Qué ancho está con su ordenador nuevo 8. m. anchura (|| la menor de las dimensiones de las figuras planas). El ancho del paño 9. f. germ. Población grande. ancho de banda. 1. m. Telecom. Intervalo de frecuencias ocupado por cada tipo de

transmisión: televisión, frecuencia modulada, etc. a mis, a tus, a sus, etc., ~s. 1. locs. advs. coloqs. Cómodamente, sin sujeción, con entera libertad. a todos ~s. 1. loc. adv. coloq. a mis anchas. darse tantas en ancho como en largo. 1. loc. verb. Vivir con toda libertad, cumplidamente, a toda satisfacción. estar ~. 1. loc. verb. Disponer de espacio holgado para estar o acomodarse. V. chile anchocinto anchomanga anchamar anchapulso anchovía ancha

->anchoa. (Del lat. *apiuva, de aphye, y este del gr. u). 1. f. Boquerón curado en salmuera con parte de su sangre. 2. f. Ar., Burg., Nav., P. Vasco, Rioja y Seg. boquerón (|| pez teleósteo).

->anchoar. 1. tr. Rellenar con anchoa el hueco de una aceituna deshuesada. 2. tr. Curar el pescado, especialmente los boquerones, al modo de las anchoas.

->anchor. 1. m. p. us. anchura (|| la menor de las dimensiones de las figuras planas).

->anchova. 1. f. anchoa (|| boquerón curado en salmuera).

->anchoveta. 1. f. Chile, Méx. y Perú. Pez semejante a la anchoa, utilizado para la fabricación de harina.

->Anchuelo. V. secreto de Anchuelo

->anchura. (De ancho). 1. f. La menor de las dos dimensiones principales que tienen las cosas o figuras planas, en contraposición a la mayor o longitud. 2. f. En una superficie, su dimensión considerada de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, en contraposición a la considerada de arriba abajo o de abajo arriba. 3. f. En objetos de tres dimensiones, la segunda en magnitud. 4. f. Amplitud, extensión o capacidad grandes. 5. f. holgura (|| espacio suficiente para algo). 6. f. Libertad, soltura, desahogo. U. m. en sent. peyor. a mis, a tus, a sus, etc., ~s. 1. locs. advs. coloqs. a mis, a tus, a sus, etc., anchas.

->anchurón. 1. m. Excavación de grandes dimensiones, especialmente en el interior de una mina. 2. m. Lugar ancho y espacioso.

->anchuroso, sa. (De anchura). 1. adj. Muy ancho o espacioso.

->-ancia. 1. suf. V. -ncia.

->ancianamente. 1. adv. t. ant. antiguamente.

->ancianato. 1. m. Col. y Ven. Residencia de ancianos.

->ancianía. 1. f. desus. ancianidad. 2. f. desus. En las órdenes militares, dignidad de anciano.

->ancianidad. (De anciano). 1. f. Cualidad de anciano. 2. f. Último período de la vida ordinaria del hombre. 3. f. desus. antigüedad (|| cualidad de antiguo).

->ancianismo. 1. m. desus. ancianidad (|| último período de la vida).

->anciano, na. (Del lat. *antianus, de ante). 1. adj. Dicho de una persona: De mucha edad. U. t. c. s. 2. adj. p. us. antiguo (|| que existe desde hace tiempo). 3. m. Cada uno de los miembros del Sanedrín. 4. m. En los tiempos apostólicos, cada uno de los encargados de

governar las iglesias. 5. m. En las órdenes militares, cada uno de los freires más antiguos de su respectivo convento.

->ancila. (Del lat. ancilla, esclava, sierva). 1. f. p. us. Sierva, esclava, criada.

->ancilar. 1. adj. Referente a la ancila. U. t. en sent. fig.

->ancilario, ria. 1. adj. ancilar.

->ancla. (Del lat. ancora). 1. f. Instrumento fuerte de hierro forjado, en forma de arpón o anzuelo doble, compuesto de una barra, llamada caña, que lleva unos brazos terminados en uña, dispuestos para aferrarse al fondo del mar y sujetar la nave. U. t. en sent. fig. 2. f. Arq. Pieza de metal duro que se pone en el extremo de un tirante para asegurar la función de este, y en general cualquier elemento que una o refuerce las partes de una construcción. 3. f. germ. mano (|| del cuerpo humano). ~ de la esperanza. 1. f. Mar. La muy grande y que se utiliza en casos extremos. ~ de leva. 1. f. Mar. Cada una de las dos que van colocadas en las serviolas. abatir un ~. 1. loc. verb. Mar. Colocarla en dirección más apartada de la que tenía con respecto a la de la corriente, marea o viento. aguantar al ~ una embarcación. 1. loc. verb. Mar. Resistir un temporal estando fondeada. apearse el ~. 1. loc. verb. Mar. Dejarla a la pendura. de ~ a ~. 1. loc. adv. Mar. En el tiempo que media desde que una embarcación leva anclas en un puerto, hasta que las echa en el mismo o en otro, después de un viaje. echar ~s. 1. loc. verb. Mar. Sujetarlas en el fondo. enmendar un ~. 1. loc. verb. Mar. Colocarla en dirección más ventajosa, según las circunstancias. estar el buque sobre el ~, o las ~s. 1. locs. verbs. Mar. Estar aferrado y asegurado con ellas. faltar un ~. 1. loc. verb. Mar. Romperse, o desprenderse del fondo, haciéndose inútil. gobernar sobre el ~. 1. loc. verb. Mar. Dirigir el buque hacia el ancla, al virar sobre ella valiéndose del timón. levar ~s. 1. loc. verb. Mar. Levantarlas para salir del fondeadero. pescar un ~. 1. loc. verb. Mar. Enganchar casualmente un ancla perdida, al levar la propia. picar un ~. 1. loc. verb. Mar. enmendar un ancla. saltar un ~. 1. loc. verb. Mar. Desprenderse del fondo y volver a agarrar después que ha ido arrastrando algún trecho. tragar un ~. 1. loc. verb. Mar. Enterrarse el ancla en el fondo por ser este muy blando. V. caña del anclacepo del anclavaradero del ancla

->ancladero. (De anclar). 1. m. fondeadero.

->anclaje. 1. m. Mar. Acción de anclar la nave. 2. m. Mar. fondeadero. 3. m. Mar. Tributo que se paga por fondear en un puerto. 4. m. Conjunto de elementos destinados a fijar algo firmemente al suelo.

->anclar. 1. intr. Mar. echar anclas. 2. intr. Mar. Dicho de una nave: Quedar sujeta por medio del ancla. 3. intr. Quedarse, arraigar en un lugar, o aferrarse tenazmente a una idea o actitud. Estaba anclado en la tradición. U. t. c. prnl. 4. tr. Sujetar algo firmemente al suelo o a otro lugar.

->anclear. 1. tr. desus. Sujetar la nave por medio del ancla.

->anclote. 1. m. Ancla pequeña.

->-anco, ca. 1. suf. Tiene valor generalmente despectivo. Potranca, lunanco.

->ancón. (Del lat. ancon, -onis, codo, ángulo, y este del gr.). 1. m. Ensenada pequeña en que se puede fondear. 2. m. Arq. Cada una de las dos ménsulas colocadas a uno y otro lado de un vano para sostener la cornisa.

->anconada. 1. f. ancón (|| ensenada).

->anconitano, na. 1. adj. Natural de Ancona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->áncora. (Del lat. ancora). 1. f. ancla (|| de la nave). 2. f. Aquello que sirve o puede servir de amparo en un peligro o infortunio. 3. f. Arq. ancla (|| pieza de metal que asegura la función de un tirante).

->ancorada. V. cruz ancorada

->ancoraje. (De ancorar). 1. m. Mar. anclaje.

->ancorar. (De áncora). 1. intr. Mar. anclar. 2. tr. p. us. Hacer embarrancar o atollar.

->ancorca. (De or. inc.). 1. f. ocre (|| mineral que se emplea en pintura).

->ancorel. (Del prov. o cat. corell, y este del lat. ancora, ancla). 1. m. Piedra que sirve de ancla a la boya de una red.

->ancorería. 1. f. Taller donde se hacen áncoras.

->ancorero. 1. m. Fabricante de áncoras.

->ancua. (Del quechua hánk'a). 1. amb. Arg. Rosetas de maíz.

->ancuco. 1. m. Bol. Turrón de maní o almendra y miel.

->ancudo, da. 1. adj. De ancas grandes.

->ancusa. (Del gr.). 1. f. lengua de buey.

->ancuviña. 1. f. Sepultura de los indígenas chilenos.

->anda. 1. f. Bol., Chile, Col., Guat. y Perú. andas (|| tablero sostenido por dos varas paralelas).

->andábata. (Del lat. andabata). 1. m. Gladiador que peleaba cubierta la cabeza con un casco que le tapaba los ojos.

->andaboba. (De andar1 y boba). 1. f. parar2.

->andada. 1. f. V. andado2. andado2, da. (Del part. de andar). 1. adj. Dicho de la ropa: Usada o algo gastada. 2. adj. desus. transitado. Más, menos, muy, poco andado 3. adj. desus. Común y ordinario. 4. f. Acción y efecto de andar1. 5. f. Ar. Terreno en que suele pastar un ganado, o en que pastó en determinado día. 6. f. p. us. Pan que se pone muy delgado y llano para que al cocer quede muy duro y sin miga. 7. f. pl. Entre cazadores, huellas de perdices, conejos, liebres u otros animales. 8. f. pl. andanzas. volver a las ~s. 1. loc. verb. coloq.

Reincidir en un vicio o mala costumbre. andado¹, da. (Del lat. ante natus, nacido antes). 1. m. y f. coloq. hijastro.

->andadero, ra. 1. adj. Dicho de un sitio o de un terreno: Fácilmente transitable a pie. 2. adj. andador (|| que anda mucho). 3. adj. andador (|| que anda de una parte a otra sin parar en ninguna). 4. adj. desus. hacedero (|| que puede hacerse). 5. m. y f. desus. demandadero. 6. f. andador (|| utensilio para enseñar a andar). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->andado², da. (Del part. de andar). 1. adj. Dicho de la ropa: Usada o algo gastada. 2. adj. desus. transitado. Más, menos, muy, poco andado 3. adj. desus. Común y ordinario. 4. f. Acción y efecto de andar¹. 5. f. Ar. Terreno en que suele pastar un ganado, o en que pastó en determinado día. 6. f. p. us. Pan que se pone muy delgado y llano para que al cocer quede muy duro y sin miga. 7. f. pl. Entre cazadores, huellas de perdices, conejos, liebres u otros animales. 8. f. pl. andanzas. volver a las ~s. 1. loc. verb. coloq. Reincidir en un vicio o mala costumbre. andado¹, da. (Del lat. ante natus, nacido antes). 1. m. y f. coloq. hijastro.

->andador, ra. 1. adj. Que anda mucho o con velocidad. U. t. c. s. 2. adj. Que anda de una parte a otra sin parar en ninguna, o donde debe. U. t. c. s. 3. m. avisador (|| persona que lleva avisos). 4. m. Senda por donde, en las huertas, se anda fuera de los cuadros. 5. m. Utensilio para enseñar a andar a los niños. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 6. m. Antiguamente, ministro inferior de justicia. 7. m. Méx. Pasillo entre edificios. poder alguien andar sin ~es. 1. loc. verb. coloq. Ser bastante hábil por sí mismo, no necesitar del ajeno auxilio.

->andadura. 1. f. Acción o modo de andar. U. t. en sent. fig. 2. f. paso de ambladura.

->andahuailino, na. 1. adj. Natural de Andahuailas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Apurímac, en el Perú.

->andalía. (Por el pl. las [s]andalias). 1. f. vulg. sandalia.

->andalón, na. 1. adj. Hond. andón.

->andalotero, ra. (De andar¹). 1. adj. vulg. Ál. Que callejea mucho. U. t. c. s.

->andalucismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los andaluces. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Andalucía, en España.

->andalucista. 1. adj. Especialista en conocimientos sobre Andalucía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al andalucismo. 3. adj. Que lo profesa. U. t. c. s.

->andalucita. 1. f. Ingen. Silicato de alúmina natural.

->andalusí. 1. adj. Perteneiente o relativo a Al Ándalus o España musulmana. Apl. a pers., u. t. c. s. V. romance andalusí

->andaluz, za. 1. adj. Natural de Andalucía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. adj. Se dice de la variedad de la lengua española

hablada en Andalucía, caracterizada por diversos rasgos fonológicos, así como por entonación y léxico peculiares. U. t. c. s. m.

->andaluzada. 1. f. coloq. Exageración que, como habitual, se atribuye a los andaluces.

->andamiada. 1. f. Conjunto de andamios.

->andamiaje. 1. m. andamiada. 2. m. Estructura exterior desde la que se organiza y se configura una construcción intelectual, política, analítica, etc.

->andamiento. (De andar¹). 1. m. desus. Acción de andar, movimiento, marcha. 2. m. desus. Modo de proceder o de portarse.

->andamio. (De andar¹ y el suf. -amio). 1. m. Armazón de tablonos o vigas puestos horizontalmente y sostenidos en pies derechos y puentes, o de otra manera, que sirve para colocarse encima de ella y trabajar en la construcción o reparación de edificios, pintar paredes o techos, subir o bajar estatuas u otras cosas, etc. U. t. en sent. fig. 2. m. Tablado que se pone en plazas o sitios públicos para ver desde él alguna fiesta, o con otro objeto. 3. m. desus. Movimiento o acción de andar. 4. m. ant. adarve (|| camino de una muralla). 5. m. ant. Modo o aire de andar. ~ colgado. 1. m. El suspendido con cuerdas.

->andana (1). (De andar¹). 1. f. Orden de algunas cosas puestas en línea. Casa de dos o tres andanas de balcones. Navío con dos andanas de piezas de artillería. 2. f. Estante en cuyas baldas o anaqueles, generalmente metálicos, se colocan los gusanos de seda para criarlos. 3. f. Serie de zarzos horizontales adosados a una pared para el mismo fin. andana (2). (De altana). llamarse alguien ~, o a ~. 1. locs. verbs. coloqs. Desentenderse de lo que es o podría ser un compromiso.

->andanada. (De andana¹). 1. f. Descarga cerrada de toda una andana o batería de cualquiera de los dos costados de un buque. U. t. en sent. fig. Una andanada de improperios 2. f. Localidad cubierta y con diferentes órdenes de gradas, destinada al público en las plazas de toros. 3. f. andana (|| orden de cosas puestas en línea). 4. f. coloq. Reprensión, reconvención agria y severa. Le soltó una andanada

->andancia. 1. f. And. Acción y efecto de andar¹. 2. f. And. y Am. andancio. 3. f. Am. andanza (|| suerte).

->andancio. (De andar¹). 1. m. Enfermedad epidémica leve.

->andaniño. (De andar¹ y niño). 1. m. desus. pollera (|| para que los niños aprendan a andar).

->andante (1). (Del ant. part. act. de andar). 1. adj. Que anda. bien ~. 1. loc. adj. bienandante. mal ~. 1. loc. adj. malandante. V. caballería andantecaballero andanteandante². (Del it. andante). 1. adv. m. Mús. Con movimiento moderadamente lento. 2. m. Mús. Composición o parte de ella que se ha de ejecutar con este movimiento. Tocar o cantar un andante.

->andantesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la caballería o a los caballeros andantes.

->andantino. (Del it. andantino). 1. adv. m. Mús. Con movimiento más vivo que el andante, pero menos que el alegre. 2. m. Mús. Composición o parte de ella que se ha de ejecutar con este movimiento.

->andanza. (De andar¹). 1. f. Acción de recorrer diversos lugares considerada como azarosa. 2. f. Suerte, buena o mala. 3. f. andancio. 4. f. ant. Modo de andar. 5. f. pl. Vicisitudes, peripecias, trances. buena ~. 1. f. Buena fortuna. buenas ~s. 1. f. pl. buena andanza. mala ~. 1. f. malandanza. malas ~s. 1. f. pl. malandanza.

->andar (1). (De una var. romance del lat. ambulare). 1. intr. Dicho de un ser animado: Ir de un lugar a otro dando pasos. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de algo inanimado: Ir de un lugar a otro. U. menos c. prnl. Andar los planetas, la nave 3. intr. Dicho de un artefacto o de una máquina: Moverse para ejecutar sus funciones. Andar el reloj, un molino 4. intr. estar (|| hallarse en un determinado estado). Andar alguien bueno o malo, alegre o triste, torpe o prudente 5. intr. haber (|| hallarse, existir). Andan muchos locos sueltos por la calle 6. intr. Tomar parte, ocuparse o entretenerse en algo. Andar en pleitos, en pretensiones. U. t. c. prnl. Andarse con contemplaciones, con paños calientes 7. intr. Dicho del tiempo: Pasar, correr. 8. intr. Obrar, proceder. Andar sin recelo. Quien mal anda mal acaba. U. t. c. prnl. Ándate con cuidado 9. intr. Reñir a golpes o sirviéndose de ciertas armas. Andar A cachetas, A cuchilladas, A tiros, A palos, etc 10. intr. Encontrarse en un punto exacto o aproximado de años. Ando en cuarto de Leyes Anda por los treinta años 11. intr. U. seguido de un gerundio, para denotar la acción que expresa este. Andar ronceando, cazando 12. intr. Pretender insistentemente algo. Anda TRAS un premio literario 13. intr. Buscar a alguien con diligencia para prenderlo o para otro fin. La Policía anda TRAS el asaltante 14. intr. coloq. Poner o meter las manos o los dedos en algo. Encontré al uno andando EN el cajón y al otro EN los papeles. U. t. c. prnl. No es bueno andarse EN los ojos 15. intr. coloq. Traer entre manos. Es peligroso andar CON pólvora 16. intr. Mar. arribar (|| girar el buque). 17. tr. recorrer (|| atravesar un espacio). Andar el camino Andar todas las calles del pueblo 18. tr. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Llevar algo consigo. Andar un vestido verde, dinero, carro 19. prnl. p. us. Ocuparse en, o ponerse a, ejecutar una determinada acción. Andarse A pelear¶ MORF. Conjug. modelo. allá se andan. 1. expr. coloq. allá se van. anda. 1. interj. U. para expresar admiración o sorpresa. 2. interj. U. para excitar o animar a hacer algo. 3. interj. U. para denotar alegría, como por despique, cuando a alguien le ocurre algo desagradable. anda a esparragar. 1. expr. coloq. U. para despedir a alguien con desprecio o enfado. anda, o andad, a pasear. 1. exprs. coloqs. anda a paseo. anda, o andad, enhoramala, o noramala. 1. exprs. coloqs. vete en hora mala. ándale. 1. expr. coloq. Méx. U. para animar a alguien a hacer algo. andando. 1. interj.

U. para exhortar a alguien a darse prisa o a empezar una acción. andar. 1. interj. U. para aprobar alguna acción o manifestar conformidad. ~ a derechas, o derecho. 1. locs. verbs. coloqs. Obrar con rectitud. ~ a la que salta. 1. loc. verb. coloq. andar a la briba. 2. loc. verb. coloq. Aprovecharse, para sus fines, de cualquier ocasión que se presenta. ~ a las bonicas. 1. loc. verb. coloq. desus. No empeñarse ni esforzarse en algo, sino tomarlo sin trabajo y cómodamente. ~ anidando una mujer. 1. loc. verb. coloq. desus. Estar cercana al parto. ~ a una. 1. loc. verb. ir a una. ~ a viva quien vence. 1. loc. verb. desus. U. frecuentemente para censurar el proceder de aquellos que se apartan de quien está caído, para seguir y adular a quienes prosperan. ~ claro un caballo. 1. loc. verb. andar de modo que no se junten las líneas del huella de ambos pies o ambas manos. ~ oscuro un caballo. 1. loc. verb. andar de modo que se junten las líneas del huella de ambos pies o ambas manos. ~se allá. 1. loc. verb. coloq. U. para indicar semejanza entre dos o más personas o cosas. Allá se andaban en brío y en tamaño ~ tropezando y cayendo. 1. loc. verb. coloq. Cometer varios errores o correr varios peligros consecutivos en algún trabajo o negocio. ande, o ande usted. 1. locs. interjs. anda. U. cuando no se tutea a la persona con quien se habla. ándele. 1. expr. coloq. Col. y Méx. ándale. anden y ténganse. 1. expr. coloq. desus. Era u. para zaherir a quien manda a un mismo tiempo cosas contrarias. todo se andará. 1. expr. coloq. U. para dar a entender a quien echó de menos algo, creyéndolo olvidado, que a su tiempo se ejecutará o se tratará de ello. andar. 2. 1. m. Acción o modo de andar. Caballería de buen andar. 2. m. Modo o manera de proceder. 3. m. Velocidad o ritmo del andar o de una embarcación. A buen, a más, a todo andar. 4. m. pl. Modo de andar las personas, especialmente cuando es airoso o gallardo. a largo ~. 1. loc. adv. desus. Con el tiempo, andando el tiempo, pasado mucho tiempo, al cabo. A largo andar todo se destruye. de ~. 1. loc. adj. Cuba. Dicho de una prenda de vestir: de diario. estar a un ~ dos casas, aposentos o ventanas. 1. loc. verb. desus. Estar a un mismo piso o nivel.

->andaraje. (De andar1). 1. m. Rueda de la noria, en que se afirma la maroma y cargan los arcaduces. 2. m. Aparato de madera con que se hace andar el rodillo que los labradores usan para afirmar el suelo de las eras.

->andarica. 1. f. Ast. nécora.

->andariego, ga. 1. adj. andador (|| que anda mucho). U. t. c. s. 2. adj. andador (|| que anda de una parte a otra sin parar en ninguna). U. t. c. s.

->andarín, na. (De andar1). 1. adj. andariego. U. t. c. s. 2. m. mensajero (|| hombre que lleva un mensaje).

->andarín, na. (De andar1). 1. adj. andariego. U. t. c. s. 2. m. mensajero (|| hombre que lleva un mensaje). andarina. (De andorina, infl. por andar1). 1. f. andorina.

->andarivel. (Quizá del cat. andarivell, y este del it. andarivello). 1. m. Maroma tendida entre las dos orillas de un río o canal, o entre dos puntos no muy distantes de un puerto, de un arsenal, etc., y mediante la cual pueden palmearse las embarcaciones menores. 2. m. Mecanismo usado para pasar ríos y hondonadas que no tienen puente, consistente en una especie de cesta o cajón, comúnmente de cuero, que, pendiente de dos argollas, corre por una maroma fija por sus dos extremos. 3. m. Mar. Cuerda colocada en diferentes sitios del buque, a manera de pasamano, para dar seguridad a las personas o para otros usos. 4. m. Mar. tecele (|| aparejo). 5. m. C. Rica. Mecanismo que se usa en las fincas bananeras para transportar fruta. 6. m. Ec. y Perú. En deportes, pista delineada con cuerdas, que debe seguir un corredor o nadador. 7. m. Nic. Aparato para ayudar a caminar a los niños y a los ancianos. 8. m. pl. Cantb., Col. y Cuba. Adornos excesivos, comúnmente femeninos. 9. m. pl. Cuba. cachivaches (|| cosas abandonadas por inútiles). U. m. en sent. despect.

->andarraya. (De andar¹ y raya). 1. f. Juego que se hacía con piezas o piedras sobre un tablero como el de las damas.

->andarríos. (De andar¹ y ríos). 1. m. lavandera blanca.

->andas. (Del lat. amites, pl. de ames, angarillas). 1. f. pl. Tablero que, sostenido por dos varas paralelas y horizontales, sirve para conducir efigies, personas o cosas. 2. f. pl. Féretro o caja con varas, en que se llevan a enterrar los muertos. en ~. 1. loc. adv. A hombros o en vilo. en ~ y en volandas. 1. loc. adv. en volandas.

->andavete. 1. m. Bol. Vaso o recipiente que se utiliza para servir chicha.

->andel. (De andén). 1. m. Rodada o carril que deja el paso de un carro u otro vehículo a campo traviesa. U. m. en pl.

->andén. (Del lat. indago, -inis, cerco). 1. m. En las estaciones de los ferrocarriles, especie de acera a lo largo de la vía, más o menos ancha, y con la altura conveniente para que los viajeros entren en los vagones y se apeen de ellos, así como también para cargar y descargar equipajes y efectos. 2. m. En los puertos de mar, espacio de terreno sobre el muelle en que andan las personas que cuidan del embarque y desembarque de los géneros, o que vienen a este paraje para esparcirse o con otro objeto. 3. m. Acera de un puente. 4. m. En las norias, tahonas y otros ingenios movidos por caballerías, sitio por donde estas andan, dando vueltas alrededor. 5. m. Corredor o sitio destinado para andar. 6. m. Pretil, parapeto, antepecho. 7. m. anaquel. 8. m. Am. bancal (|| rellano de tierra para cultivo). U. m. en pl. 9. m. Col., Ec. y Guat. acera (|| orilla de la calle). 10. m. desus. Andana, y, en especial, la de cañones de un navío. ser un hombre del otro ~. 1. loc. verb. El Salv. Ser afeminado.

->andenería. 1. f. Am. Conjunto de andenes (|| bancales).

->andero. 1. m. Cada uno de los que llevan en hombros las andas.

->andesina. (De Andes). 1. f. Geol. Feldespato de alúmina, sosa y cal, que forma parte de algunas rocas eruptivas.

->andesita. (De Andes). 1. f. Geol. Roca volcánica compuesta de cristales de andesina, que se encuentra principalmente en los Andes.

->andestre. 1. adj. andino (|| perteneciente a la cordillera de los Andes). 2. adj. Montañoso, abrupto, silvestre. 3. adj. Dicho de una planta: Que vive a gran altura en los Andes.

->andinismo. (De andino²). 1. m. Am. Mer. Deporte que consiste en la ascensión a los Andes y a otras montañas altas.

->andinista. 1. com. Persona que practica el andinismo.

->andino¹, na. (Del lat. Andinus). 1. adj. Natural de Andes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta aldea de la Antigüedad, cercana a la ciudad italiana de Mantua. andino², na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cordillera de los Andes. 2. adj. Natural de Los Andes, ciudad de Chile. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Los Andes, región de Bolivia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a aquella ciudad o a esta región.

->ándito. (Del it. andito). 1. m. Arq. Corredor o andén que exteriormente rodea del todo o en gran parte un edificio. 2. m. p. us. Acera de una calle.

->andoba o andóbal. (Del caló). 1. com. Persona cualquiera que no se nombra. U. m. en sent. despect.

->andoba o andóbal. (Del caló). 1. com. Persona cualquiera que no se nombra. U. m. en sent. despect.

->andoba o andóbal. (Del caló). 1. com. Persona cualquiera que no se nombra. U. m. en sent. despect.

->andola. (Cf. andorra). 1. f. Cancioncilla popular del siglo XVII.

->andolencia. 1. f. desus. andulencia.

->andolina. 1. f. andorina.

->andón, na. (De andar¹). 1. adj. Am. Dicho de una caballería: Que anda mucho.

->andorga. (Cruce de andullo y pandorga). 1. f. coloq. vientre (|| cavidad del cuerpo de los vertebrados).

->andorina. (Del lat. hirundo, -inis, infl. por andar). 1. f. golondrina (|| pájaro).

->andorra. (Del ár. hisp. *haúra o *haúrra, y este del ár. clás. hurrāh, charlatana). 1. f. coloq. p. us. Mujer andorrera.

->andorrano, na. 1. adj. Natural de Andorra, principado de Europa. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Andorra, villa de Aragón, en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquel principado o a esta villa.

->andorrear. 1. intr. coloq. cazcalear.

->andorrero, ra. (De andorra). 1. adj. coloq. p. us. Que todo lo anda; amigo de callejear. U. t. c. s.

->andosco, ca. (De or. inc., quizá del lat. *annoticus, por annotinus). 1. adj. Dicho de una res de ganado menor: Que tiene más de uno o dos años. U. t. c. s.

->andrado, da. (Del lat. ante natus, nacido antes). 1. m. y f. desus. hijastro. U. en Burgos.

->andrajero, ra. (De andrajo). 1. m. y f. desus. Persona que trafica en trapos de desecho.

->andrajo. (Del ár. hisp. hatrá, necio, pelagatos, evolución del ár. clás. {ht} o {dr}, parlotear). 1. m. Prenda de vestir vieja, rota o sucia. 2. m. Pedazo o jirón de tela roto, viejo o sucio. 3. m. despect. Persona o cosa muy despreciable.

->andrajosamente. 1. adv. m. Con andrajos.

->andrajoso, sa. 1. adj. Cubierto de andrajos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una prenda de vestir: Hecha andrajos.

->Andrés. V. aspa de San Andrés cruz de San Andrés

->andriana. (Del fr. andrienne, y este de Andria, nombre de un personaje en una comedia de Baron). 1. f. Especie de bata muy ancha y no ajustada al talle, que usaban las mujeres.

->andrina. (Del ant. *adrina, y este del lat. vulg. [pruna] *atrina, ciruelas negruzcas, der. del lat. ater, negro; cf. it. [a]trigna). 1. f. endrina.

->andrino. (De andrina). 1. m. endrino (|| ciruelo silvestre).

->androcéntrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al androcentrismo.

->androcentrismo. 1. m. Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino.

->androceo. (Del lat. mod. androecium, y este del gr. , o, hombre, varón, y i, casa, infl. en su forma por gineceo). 1. m. Bot. Verticilo floral masculino de las plantas fanerógamas, constituido por uno o más estambres.

->androfobia. (Del gr. , o, hombre, varón, y fobia). 1. f. Aversión obsesiva hacia los hombres.

->andrófono, ba. 1. adj. Que padece androfobia.

->androgénesis. 1. f. Producción en el organismo de hormonas masculinas.

->androgénico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los andrógenos.

->andrógeno. (Del gr. , o, hombre, varón, y geno). 1. m. Hormona que induce la aparición de los caracteres sexuales secundarios masculinos, como la barba en el hombre y la cresta en el gallo.

->androgenia. 1. f. Cualidad de andrógino.

Desconocido

->andrógino, na. (Del lat. androgynus, y este del gr. o, der. de , o, hombre, varón, y , mujer). 1. adj. hermafrodita. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Cuyos rasgos externos no se corresponden definitivamente con los propios de su sexo. U. t. c. s. 3. adj. Bot. monoico.

->androide. (Del lat. mod. androides, y este del gr. , o, hombre, varón, y -oide). 1. m. Autómata de figura de hombre.

->andrómina. (De or. desc., quizá del n. p. de Andrómeda, personaje mitológico). 1. f. coloq. Embuste, enredo con que se pretende alucinar. U. m. en pl.

->andropausia. (Del gr. , o, hombre, varón, y , cesación, formado a imit. de menopausia). 1. f. Climaterio masculino.

->androsemo. (Del lat. androsaemon, y este del gr. o, der. de , o, hombre, varón, y , sangre). 1. m. todabuena.

->andujareño, ña. 1. adj. Natural de Andújar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Jaén, en España.

->andulario. (Por *haldulario, de halda). 1. m. faldulario.

->andulencia. (Del lat. indulgentia). 1. f. desus. indulgencia. 2. f. pl. desus. andanzas (|| vicisitudes).

->andullo. (Del lat. inductilia, pl. n. de inductilis). 1. m. Hoja larga de tabaco arrollada. 2. m. Cada uno de los manojos de hojas de tabaco con que suelen formarse los fardos. 3. m. Mar. Tejido que se pone en las jaretas y motones de los buques, para evitar el roce. 4. m. Cuba. Mezcla de tabaco y una materia edulcorante para mascar.

->andurrial. (Etim. disc.; cf. andar¹ y andorra). 1. m. Paraje extraviado o fuera de camino. U. m. en pl.

->anea. (Quizá del ár. hisp. annáyifa, y este del ár. clás. na'ifah, la que sobresale). 1. f. Planta de la familia de las Tifáceas, que crece en sitios pantanosos, hasta dos metros de altura, con tallos cilíndricos y sin nudos, hojas envainadoras por la base, ensiformes, y flores en forma de espiga maciza y vellosa, de la cual la mitad inferior es femenina y masculina la superior. Sus hojas se emplean para hacer asientos de sillas, ruedos, etc. 2. f. espadaña (|| planta tifácea).

->-ánea. 1. suf. V. -áneo.-áneo, a. (Del lat. -aneus). 1. suf. Forma adjetivos que indican pertenencia, condición, relación. Sufragáneo, instantáneo.

->aneaje. 1. m. Acción de anear¹.

->anear (1). 1. tr. Medir por anas¹. anear². (Cf. aña). 1. tr. Ast. y Cantb. Mecer al niño en la cuna. anear³. 1. m. Sitio poblado de aneas.

->aneblar. (De lat. mediev. nebulare). 1. tr. p. us. Cubrir de niebla. U. m. c. prnl. 2. tr. desus. oscurecer (|| disminuir la estimación y esplendor de algo). Era u. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->anécdota. (Quizá del fr. anecdote, y este del gr. , cosas inéditas). 1. f. Relato breve de un hecho curioso que se hace como ilustración, ejemplo o entretenimiento. 2. f. Suceso curioso y poco conocido, que se cuenta en dicho relato. 3. f. Argumento o asunto de una obra. 4. f. Suceso circunstancial o irrelevante.

->anecdotario. 1. m. Colección de anécdotas.

->anecdótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la anécdota.

->anecdótico. 1. m. Empleo frecuente de anécdotas.

->anecdótico. 1. com. Persona que escribe, refiere o gusta de contar anécdotas.

->aneciarse. 1. prnl. desus. Hacerse necio.

->anecoico, ca. 1. adj. Acús. Capaz de absorber las ondas sonoras sin reflejarlas.

Cámara anecoica.

->anegable. 1. adj. p. us. Que puede ser anegado (|| inundado).

->anegación. 1. f. p. us. anegamiento.

->anegadizo, za. 1. adj. Que frecuentemente se anega (|| inunda). U. t. c. s. m. V.

madera anegadiza

->anegamiento. 1. m. Acción y efecto de anegar o anegarse.

->anegar. (Del lat. enecare, matar). 1. tr. inundar (|| de agua). U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Ahogar a alguien sumergiéndolo en el agua. U. m. c. prnl. U. t. en sent. fig. Anegarse en llanto. 3. tr. p. us. Abrumar, agobiar, molestar. 4. prnl. naufragar (|| irse a pique).

->anegociado, da. 1. adj. ant. Metido en muchos negocios.

->anejar. 1. tr. anexar.

->anejar. (Del ár. hisp. annašíd, y este del ár. clás. našid). 1. m. Refrán o sentencia popular puesto en verso y cantable.

->anejo, ja. (Del lat. annexus, añadido). 1. adj. Unido o agregado a alguien o algo; con dependencia, proximidad y estrecha relación respecto a él o a ella. U. t. c. s. 2. adj. Propio, inherente, concerniente. 3. m. Cada uno de los libros que se editan como complemento de una revista científica. 4. m. Iglesia parroquial de un lugar, por lo común pequeño, sujeta a la de otro pueblo en donde reside el párroco. 5. m. Iglesia sujeta a otra principal del mismo pueblo. 6. m. Grupo de población rural incorporado a otro u otros, para formar municipio con el nombre de alguno de ellos.

->anelido. (Del lat. anethulus, dim. de anethum, y este del gr.). 1. m. eneldo.

->anélido. (Del fr. annélide). 1. adj. Zool. Se dice de los animales pertenecientes al tipo de los gusanos, que tienen el cuerpo casi cilíndrico, con anillos o pliegues transversales externos que corresponden a segmentos internos. En su mayoría viven en el mar, pero muchos residen en el agua dulce, como la sanguijuela, o en la tierra húmeda, como la lombriz. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anemia. (Del gr. i, carencia de sangre). 1. f. Med. Empobrecimiento de la sangre por disminución de su cantidad total, como ocurre después de las hemorragias, o por enfermedades, ya hereditarias, ya adquiridas, que amenguan la cantidad de hemoglobina o el número de glóbulos rojos. ~ clorótica. 1. f. clorosis (|| enfermedad producida por deficiencia de hierro). ~ de células falciformes. 1. f. drepanocitosis. ~ de los mineros. 1. f. anquilostomiasis. ~ del recién nacido. 1. f. Enfermedad congénita desencadenada por incompatibilidad de uno de los sistemas de grupos sanguíneos entre la madre y su hijo. ~ hemolítica. 1. f. Disminución del número de hematíes por su destrucción excesiva en el organismo. ~ mediterránea. 1. f. talasemia. ~ perniciosa. 1. f. Enfermedad que aparece en la edad madura y se caracteriza por una disminución progresiva del número de los glóbulos rojos con aumento del tamaño de estos.

->anémico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anemia. 2. adj. Que padece anemia. U. t. c. s.

->anemocordio. (Del gr. , viento, y , cuerda). 1. m. Instrumento musical, compuesto de una caja sonora con seis u ocho cuerdas afinadas en un mismo tono, y en el cual se producían los sonidos exponiéndolo a una corriente de aire.

->anemófilo, la. (Del gr. , viento, y filo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas en las que la polinización se verifica por medio del viento.

->anemografía. (De anemógrafo). 1. f. Parte de la meteorología que trata de la descripción de los vientos.

->anemográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anemografía.

->anemógrafo, fa. (Del gr. , viento, y grafo). 1. m. y f. Persona que profesa la anemografía o tiene en ella especiales conocimientos. 2. m. Anemómetro, registrador gráfico.

->anemometría. (De anemómetro). 1. f. Parte de la meteorología que trata de la medida de la velocidad o la fuerza del viento.

->anemométrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anemometría o al anemómetro.

->anemómetro. (Del gr. , viento, y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir la velocidad o la fuerza del viento.

->anémona o anemona. 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Ranunculáceas, que tiene un rizoma tuberoso, pocas hojas en los tallos, y las flores de seis pétalos, grandes y vistosas. Se cultivan diferentes especies, con flores de colores distintos. 2. f. Flor de esta planta. ~ de mar. 1. f. Pólipo solitario antozoo, del orden de los Hexacoralarios, de colores brillantes, que vive fijo sobre las rocas marinas. Su cuerpo, blando y contráctil, tiene en su extremo superior la boca, rodeada de varias filas de tentáculos, que, extendidos, hacen que el animal se parezca a una flor.

->anémona o anemona. 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Ranunculáceas, que tiene un rizoma tuberoso, pocas hojas en los tallos, y las flores de seis pétalos, grandes y vistosas. Se cultivan diferentes especies, con flores de colores distintos. 2. f. Flor de esta planta. ~ de mar. 1. f. Pólipo solitario antozoo, del orden de los Hexacoralaris, de colores brillantes, que vive fijo sobre las rocas marinas. Su cuerpo, blando y contráctil, tiene en su extremo superior la boca, rodeada de varias filas de tentáculos, que, extendidos, hacen que el animal se parezca a una flor.

->anemone. (Del lat. anemone, y este del gr.). 1. f. anémona.

->anemoscopio. (Del gr. , viento, y -scopio). 1. m. Instrumento que sirve para indicar los cambios de dirección del viento.

->-áneo, a. (Del lat. -aneus). 1. suf. Forma adjetivos que indican pertenencia, condición, relación. Sufragáneo, instantáneo.

->aneota. 1. f. Gran. toronjil.

->anepigráfico, ca. (De an- y epigráfico). 1. adj. Dicho especialmente de una medalla o de una lápida: Que carece de inscripción. 2. adj. Dicho de un escrito: Que no tiene título o epígrafe.

->aneroide. (Del fr. anéroïde). 1. m. barómetro metálico. V. barómetro aneroide

->anestesia. (Del gr. i). 1. f. Falta o privación general o parcial de la sensibilidad, ya por efecto de un padecimiento, ya artificialmente producida. 2. f. Acción y efecto de anestésicar. 3. f. Sustancia anestésica. U. t. en sent. fig.

->anestésicar. 1. tr. Privar total o parcialmente de la sensibilidad por medio de la anestesia. MORF. conjug. c. anunciar.

->anestésico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anestesia. 2. adj. Que produce o causa anestesia. U. t. c. s. m.

->anestesiología. 1. f. Ciencia y técnica de la anestesia.

->anestesiólogo, ga. 1. m. y f. anestesista.

->anestesista. 1. com. Especialista en anestesia. U. t. c. adj.

->aneto. (Del lat. anethum). 1. m. eneldo.

->aneurisma. (Del gr. u). 1. amb. Med. Dilatación anormal de un sector del sistema vascular. ~ cardíaco. 1. m. Med. Dilatación localizada de la pared adelgazada del ventrículo izquierdo del corazón, generalmente como consecuencia de un infarto de miocardio.

->anexar. (De anexo). 1. tr. Unir o agregar algo a otra cosa con dependencia de ella. 2. tr. Guat., Hond. y Ven. adjuntar (|| enviar algo juntamente con un escrito).

->anexidad. 1. f. p. us. Conexión de una cosa con otra.

->anexión. (Del lat. annexio, -onis). 1. f. Acción y efecto de anexar.

->anexionar. (De anexión). 1. tr. Anexar, especialmente un territorio a otro.

->anexionismo. 1. m. Doctrina que favorece y defiende la anexión de territorios.

->anexionista. 1. adj. Partidario o defensor del anexionismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anexitis. 1. f. Med. Inflamación de los anexos.

->anexo, xa. (Del lat. *annexus*, part. pas. de *annectere*, enlazar, unir). 1. adj. anejo (|| unido o agregado a otra persona o cosa). U. t. c. s. 2. adj. anejo (|| propio, inherente, concerniente). 3. m. Perú. Línea telefónica conectada a una central. 4. m. pl. Anat. Órganos y tejidos que rodean el útero, es decir, las trompas, los ovarios y el peritoneo.

->anfesibena. 1. f. anfisbena.

->anfeta. (Acort.). 1. f. coloq. anfetamina.

->anfetamina. (Del ingl. *amphetamine*). 1. f. Med. Droga estimulante del sistema nervioso central.

->anfi-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'alrededor'. Anfiteatro. 2. elem. compos. Significa 'a uno y otro lado'. Anfipróstilo. 3. elem. compos. Significa 'doble'. Anfibio.

->anfíbio, bia. (Del lat. *amphibius*, y este del gr. *i*). 1. adj. Se dice del animal que puede vivir indistintamente en tierra o sumergido en el agua, y, por ext., de los que, como la rana y los sapos, han vivido en el agua cuando jóvenes por tener branquias, y en tierra cuando adultos, al perder dichos órganos adquiriendo pulmones. U. t. c. s. U. t. en sent. fig. 2. adj. Dicho de un vehículo, de un aparato o de una tropa militar: Que puede actuar tanto en el agua como en la tierra o en el aire. 3. adj. Dicho de una operación o de una maniobra: Ejecutada conjuntamente por los ejércitos de tierra, mar y aire, o por dos de ellos. 4. adj. Dicho de una planta: Que puede crecer en el agua o fuera de ella. 5. adj. Zool. batracio. U. t. c. s. 6. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anfíbol. (Del fr. *amphibole*). 1. m. Mineral compuesto de sílice, magnesia, cal y óxido ferroso, de color por lo común verde o negro, y brillo anacarado.

->anfíbolita. 1. f. Roca compuesta de anfíbol y algo de feldespato, cuarzo o mica. Es de color verde más o menos oscuro, dura y tenaz, y se emplea en la fabricación de objetos de lujo.

->anfíblogía. (Del lat. *amphibologia*, y este del gr. *i*, ambiguo, equívoco). 1. f. Doble sentido, vicio de la palabra, cláusula o manera de hablar a que puede darse más de una interpretación. 2. f. Ret. Figura que consiste en emplear adrede voces o cláusulas de doble sentido.

->anfíbológico, ca. 1. adj. Que tiene o implica anfíblogía.

->anfíbraco. (Del lat. *amphibrachus*, y este del gr. *i*). 1. m. En la poesía griega y latina, pie compuesto de tres sílabas, una larga entre dos breves.

->anfición. (Del gr. i). 1. m. Cada uno de los diputados de la anficiónía.

->anficionado. 1. m. Cargo de anfición.

->anficiónía. (Del gr. i). 1. f. Confederación de las antiguas ciudades griegas, para asuntos de interés general. 2. f. Asamblea de los anficiones.

->anficiónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al anfición o a la anficiónía.

->anfímacro. (Del lat. amphimacrus, y este del gr. i). 1. m. En la poesía griega y latina, pie compuesto de tres sílabas, la primera y la última, largas, y la segunda, breve.

->anfíneuro. (Del lat. cient. amphineura). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos marinos que carecen de cabeza y pie diferenciados, con simetría bilateral y sistema nervioso formado por una doble cadena ganglionar, semejante a la de los gusanos. Unos son desnudos y otros tienen concha formada por ocho piezas dispuestas en fila y articuladas entre sí, lo que permite al animal arrollarse a la manera que lo hacen las cochinillas de humedad; p. ej., el quitón. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anfión. (Del ár. hisp. afyún, este del ár. clás. afyun, este del arameo afiyun, y este del gr.). 1. m. opio (|| sustancia estupefaciente).

->anfípodo. (Del lat. cient. Amphipoda). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos acuáticos de pequeño tamaño, casi todos marinos, con el cuerpo comprimido lateralmente y el abdomen encorvado hacia abajo. Tienen antenas largas, siete pares de patas torácicas, locomotoras, y seis pares de extremidades abdominales, algunas de ellas aptas para saltar; p. ej., la pulga de mar. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anfipróstilo. (Del lat. amphiprostylos). 1. m. Arq. Edificio con pórtico y columnas en dos de sus fachadas.

->anfisbena. (Del lat. amphisbaena, y este del gr. i). 1. f. Reptil del que los antiguos contaban fábulas y prodigios. No se sabe a punto fijo a cuál de los animales hoy conocidos corresponde. 2. f. Zool. Reptil saurio, sin patas, lo cual hace que se asemeje a una pequeña cullebra. Tiene ojos rudimentarios y su piel está recorrida por surcos longitudinales y transversales que en conjunto forman una fina cuadrícula. Vive debajo de las piedras y es común en el centro y mediodía de España. Algunas de sus especies son suramericanas.

->anfiscio, cia. (Del lat. amphiscius, y este del gr. i). 1. adj. Entre los antiguos geógrafos, se decía del habitante de la zona tórrida, cuya sombra, al mediodía, mira ya al Norte, ya al Sur, según las estaciones del año. U. m. c. s. pl.

->anfisibena. 1. f. anfibena.

->anfiteatro. (Del lat. amphitheatrum, y este del gr.). 1. m. Edificio de forma redonda u oval con gradas alrededor, y en el cual se celebraban varios espectáculos, como los combates de gladiadores o de fieras. 2. m. Local con gradas, generalmente en forma semicircular

y destinado a actividades docentes. 3. m. En cines, teatros y otros locales, piso alto con asientos en gradería. ~ anatómico. 1. m. En los hospitales y otros edificios, lugar destinado a la disección de los cadáveres.

->anfitrión, na. (De Anfitrión, rey de Tebas, espléndido en sus banquetes). 1. m. y f. Persona o entidad que recibe en su país o en su sede habitual a invitados o visitantes. U. t. en apos. Ganó el equipo anfitrión. 2. m. y f. coloq. Persona que tiene invitados a su mesa o a su casa.

->ánfora. (Del lat. amphora, y este del gr. u, vaso grande de dos asas). 1. f. Cántaro alto y estrecho, de cuello largo, con dos asas, terminado en punta, y muy usado por los antiguos griegos y romanos. 2. f. Medida antigua de capacidad, equivalente, entre los romanos, a 26,2 l. 3. f. Méx. petaca (|| botella de bolsillo para bebidas alcohólicas). 4. f. pl. Jarras o cántaros, por lo regular de plata, en que el obispo consagra los óleos el Jueves Santo.

->anfótero, ra. (Del gr. o, el uno y el otro). 1. adj. Quím. Se dice de las moléculas que pueden reaccionar como ácido o como base.

->anfractuosidad. 1. f. Cualidad de anfractuoso. 2. f. Cavidad sinuosa o irregular en una superficie o un terreno. U. m. en pl. 3. f. Anat. Surco o depresión sinuosa que separa las circunvoluciones cerebrales. U. m. en pl.

->anfractuoso, sa. (Del lat. anfractuosus, lleno de vueltas o rodeos). 1. adj. Quebrado, sinuoso, tortuoso, desigual.

->-anga. 1. suf. Forma sustantivos, con valor generalmente despectivo. Bullanga, fritanga.-ango, ga. 1. suf. U. con valor despectivo en sustantivos y adjetivos. Fritanga, maturango, pendanga.

->anganillas. 1. f. pl. angarillas (|| aguaderas). 2. f. pl. angarillas (|| jamugas).

->angaria. (Del lat. angaria, este del gr. i, servicio de transporte, y este del persa *angara). 1. f. Antigua servidumbre o prestación personal. 2. f. Mar. Retraso forzoso impuesto a la salida de un buque para emplearlo en un servicio público, generalmente retribuido, que el Gobierno de una nación impone a buques extranjeros.

->angarilla. (Del lat. *angariellae, dim. de angaria, prestación de transporte). 1. f. Camilla para transportar a pulso enfermos, heridos o cadáveres. 2. f. Cada una de las bolsas de las angarillas (|| armazón para transportar cosas delicadas). 3. f. Cuba. Piedra atada a una cuerda que se arroja al rabo de un papalote de otra persona para hacer que baje. 4. f. pl. Andas para transportar en procesión imágenes o personas sagradas. 5. f. pl. Andas para transportar materiales de construcción o de otro tipo. 6. f. pl. Armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo u otra materia flexible, que sirve para transportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, loza, etc. 7. f. pl. aguaderas. 8. f. pl. Vinagreras para el servicio de la mesa. 9. f. pl. jamugas.

->angarillada. 1. f. Carga que de una vez se puede transportar en unas angarillas.

->angarillar. 1. tr. Poner angarillas a una cabalgadura.

->angarillero, ra. 1. adj. Chile. Perteneciente o relativo a las angarillas. 2. adj. Chile. Que carga las angarillas. U. m. c. s. m.

->angaripola. 1. f. Lienzo ordinario, estampado en listas de varios colores, que usaron las mujeres del siglo XVII para hacerse guardapiés. 2. f. pl. coloq. Adornos de mal gusto y de colores llamativos que se ponen en los vestidos.

->ángaro. (Del gr. [α], señales por medio del fuego, término documentado en la tragedia Agamenón, de Esquilo). 1. m. desus. almenara (|| fuego de atalaya).

->angazo. (Quizá der. del gall. anga, hierro saliente en una caldera para cogerla, y este quizá del gót. *anga, gancho, anzuelo; cf. al. Angel, ingl. angle). 1. m. Instrumento para pescar mariscos. 2. m. Ast. rastrillo (|| instrumento para recoger hierba).

->ángel. (Del lat. angelus, y este del gr. , mensajero). 1. m. En la tradición cristiana, espíritu celeste criado por Dios para su ministerio. 2. m. Cada uno de los espíritus celestes creados, y en particular los que pertenecen al último de los nueve coros, según la clasificación de la teología tradicional. 3. m. Gracia, simpatía, encanto. Tiene mucho ángel. 4. m. Persona en quien se suponen las cualidades propias de los espíritus angélicos, es decir, bondad, belleza e inocencia. 5. m. Mil. palanqueta (|| barra de hierro empleada como proyectil). ~ caído. 1. m. diablo (|| ángel rebelado). ~ custodio, o ~ de la guarda. 1. m. El que Dios tiene señalado a cada persona para su guarda o custodia. ~ de tinieblas, o ~ malo. 1. m. diablo (|| ángel rebelado). ~ patudo. 1. m. coloq. Persona que, según quien así la llama, está muy lejos de tener la inocencia o buenas cualidades que otros le atribuyen. hacer el ~. 1. loc. verb. Realizar el salto del ángel. pasar un ~. 1. loc. verb. U. cuando en una conversación se produce un silencio completo. soñar con los ~es. 1. loc. verb. infant. soñar con los angelitos. V. agua de ángelescabello de ángelcabellos de ángelflor de ángelmanga de ángelmanjar de ángelespeje ángelpiel de ángelsalto del ángel

->Ángela. ~ María. 1. loc. interj. U. para denotar que se aprueba algo, que se cae en la cuenta de algo, o que causa extrañeza lo que se oye.

->angélica. 1. f. V. angélico.angélica (2). (Del lat. [Exultet iam] angelica [turba caelorum], '[Que salte ya de alegría la multitud] angelical [de los Cielos]', primeras palabras de este pregón litúrgico). 1. f. Lección que se canta el Sábado Santo para la bendición del cirio.angélico, ca. (Del lat. angelicus). 1. adj. angelical. 2. (Por sus virtudes terapéuticas). f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Umbelíferas, con tallo ramoso, derecho, empinado y garzo, que crece hasta unos cinco decímetros de altura, hojas con tres segmentos aserrados y ovales, flores de color blanco rojizo, y semilla negra, orbicular y comprimida, que tiene aplicación en farmacia. 3. (Del lat. Exultet iam angelica turba caelorum, 'Que salte

de alegría la multitud angelical de los Cielos', primeras palabras de esta lección). f. Lección que se canta el Sábado Santo para la bendición del cirio. 4. f. Med. Bebida purgante, compuesta de maná y otros ingredientes. ~ arcangélica. 1. f. Planta anual de la familia de las Umbelíferas, que apenas se diferencia de la angélica sino por las hojas más aserradas, las semillas muy aplastadas y el olor aromático, principalmente de la raíz, cuyo cocimiento suele usarse en medicina como tónico y carminativo. ~ carlina. 1. f. ajonjera. V. agua angélicaarte angélicoSalutación angélicatacamaca angélica

->angelical. 1. adj. Perteneciente o relativo a los ángeles. 2. adj. Parecido a los ángeles por su hermosura, candor o inocencia. Persona angelical. 3. adj. Que parece de ángel. Genio, rostro, voz angelical.

->angelicalmente. 1. adv. m. Con candor e inocencia.

->angelico. 1. m. angelito (|| niño de poca edad). 2. m. coloq. Ál. saltaojos.

->angélico, ca. (Del lat. angelicus). 1. adj. angelical. 2. (Por sus virtudes terapéuticas). f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Umbelíferas, con tallo ramoso, derecho, empinado y garzo, que crece hasta unos cinco decímetros de altura, hojas con tres segmentos aserrados y ovales, flores de color blanco rojizo, y semilla negra, orbicular y comprimida, que tiene aplicación en farmacia. 3. (Del lat. Exultet iam angelica turba caelorum, 'Que salte de alegría la multitud angelical de los Cielos', primeras palabras de esta lección). f. Lección que se canta el Sábado Santo para la bendición del cirio. 4. f. Med. Bebida purgante, compuesta de maná y otros ingredientes. ~ arcangélica. 1. f. Planta anual de la familia de las Umbelíferas, que apenas se diferencia de la angélica sino por las hojas más aserradas, las semillas muy aplastadas y el olor aromático, principalmente de la raíz, cuyo cocimiento suele usarse en medicina como tónico y carminativo. ~ carlina. 1. f. ajonjera. V. agua angélicaarte angélicoSalutación angélicatacamaca angélica

->angelín. (Del port. angelim). 1. m. pangelín.

->angelino, na. 1. adj. Natural de Los Ángeles, ciudad de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Los Ángeles, ciudad de los Estados Unidos de América. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->angelito. (Del dim. de ángel). 1. m. Niño de muy tierna edad, aludiendo a su inocencia. 2. m. Criatura recién fallecida. 3. m. Persona de dudosas intenciones o de malas cualidades morales. estar con los ~s. 1. loc. verb. coloq. estar en Babia. 2. loc. verb. coloq. Estar dormido. soñar con los ~s. 1. loc. verb. infant. dormir (|| estar en reposo).

->angelizar. (De ángel). 1. tr. p. us. Comunicar la virtud angélica. 2. prnl. Purificarse espiritualmente, aspirando a la perfección angélica.

->angelología. (Del lat. angelus, ángel, y -logía). 1. f. Estudio de lo referente a los ángeles.

- >angelón. (Del aum. de ángel). ~ de retablo. 1. m. coloq. Persona desproporcionadamente gorda y carrilluda.
- >angelopolitano, na. (Der. culto de Puebla de los Ángeles, nombre original de la ciudad de Puebla). 1. adj. Natural de Puebla. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Puebla, en México.
- >angelota. 1. f. trébol hediondo.
- >angelote. (Del aum. de ángel). 1. m. Pez selacio del suborden de los Escuálidos, que llega a tener dos metros de largo. Es aplastado, de color azul oscuro por encima y blanco por debajo, de cabeza redonda y con aletas pectorales y abdominales muy grandes, a manera de alas blancas. 2. m. Especie de higuera. 3. m. coloq. Figura grande de ángel, que se pone en los retablos o en otras partes. 4. m. coloq. Niño muy grande, gordo y de apacible condición. 5. m. coloq. Persona muy sencilla y apacible.
- >ángelus. (Del lat. angelus [Domini], el ángel [del Señor], primeras palabras de esta oración). 1. m. Oración en honor del misterio de la Encarnación.
- >angevino, na. (Del fr. angevin). 1. adj. Natural de Angers o de Anjou. 2. adj. Pertenciente o relativo a aquella ciudad o a esta región de Francia. 3. adj. Pertenciente o relativo a la casa de Anjou. 4. m. Dialecto del francés hablado en el oeste de Francia.
- >angina. (Del lat. angina, de angere, sofocar). 1. f. Inflamación de las amígdalas o de estas y de la faringe. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. pl. coloq. amígdalas. ~ de pecho. 1. f. Med. Síndrome caracterizado por accesos súbitos de corta duración con angustia de muerte y dolor violento que desde el esternón se extiende ordinariamente por el hombro, brazo, antebrazo y mano izquierdos.
- >anginoso, sa. 1. adj. Pertenciente o relativo a la angina, o acompañado de ella.
- >angio-. (Del gr. i, vaso). 1. elem. compos. Entra en la formación de voces científicas españolas con el significado de 'de los vasos sanguíneos' o 'de los vasos linfáticos'. Angiografía, angioma.
- >angiogénesis. 1. f. Formación de los vasos sanguíneos.
- >angiografía. (De angio- y -grafía). 1. f. Imagen de los vasos sanguíneos obtenida por cualquier procedimiento. 2. f. Anat. angiología.
- >angiográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la angiografía.
- >angiología. (De angio- y -logía). 1. f. Anat. Rama de la medicina que se ocupa del sistema vascular y de sus enfermedades.
- >angiológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la angiología.
- >angiólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en angiología.
- >angioma. (De angio- y -oma). 1. m. Med. Tumor de tamaño variable, generalmente congénito, formado por acumulación de vasos eréctiles y a veces pulsátiles.

->angioplastia. 1. f. Med. Desobstrucción quirúrgica de un vaso sanguíneo mediante un catéter.

->angiospermo, ma. (Del lat. cient. Angiospermae). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas fanerógamas cuyos carpelos forman una cavidad cerrada u ovario, dentro de la cual están los óvulos. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Subtipo de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->angitis. (De angio- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de los vasos sanguíneos o linfáticos.

->anglesita. (Del nombre de la isla de Anglesey, donde fue descubierta). 1. f. Sulfato de plomo natural.

->anglicado, da. (De ánglico). 1. adj. Dicho del estilo, del lenguaje, de una frase o de una palabra: En que se advierte influencia de la lengua inglesa. 2. adj. Que gusta de imitar lo inglés.

->anglicanismo. (De anglicano). 1. m. Conjunto de las doctrinas de la religión reformada predominante en Inglaterra.

->anglicanizado, da. (De anglicano). 1. adj. Influido por las costumbres, ideas, etc., de los ingleses o por su lengua.

->anglicanizante. (De anglicano). 1. adj. Dicho del léxico, de la semántica o de la sintaxis: Influidos por los de la lengua inglesa. 2. adj. Dicho de una costumbre, de una idea, etc.: De origen inglés. 3. adj. Que se inclina a la doctrina de la Iglesia anglicana o la imita. U. t. c. s.

->anglicano, na. (Del lat. anglicanus). 1. adj. Que profesa el anglicanismo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a él. 3. adj. inglés.

->anglicismo. 1. m. Giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas.

->anglicista. (De ánglico). 1. adj. Que emplea anglicismos. U. t. c. s. 2. com. anglista.

->ánglico, ca. (Del lat. mediev. Anglicus, de Anglus, anglo). 1. adj. Pertenciente o relativo a los anglos o a Inglaterra.

->angliparla. (De anglo y hablar). 1. f. Lenguaje de quienes emplean voces y giros anglicados, hablando o escribiendo en castellano.

->anglista. (Del al. Anglist). 1. com. Persona que profesa la anglística o está versada en ella.

->anglístico, ca. (De anglista). 1. adj. Dicho de un estudio: Referente a la lengua inglesa o a la cultura de los países anglohablantes. 2. f. Filología inglesa.

->anglo, gla. (Del lat. angulus). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu germánica que en los siglos V y VI se estableció en Inglaterra. U. t. c. s. 2. adj. inglés (|| natural de Inglaterra). U. t. c. s. 3. adj. inglés (|| perteneciente a esta nación).

->angloamericanismo. 1. m. Vocablo, giro o rasgo idiomático peculiar o procedente del inglés hablado en los Estados Unidos de América.

->angloamericano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a ingleses y americanos, o compuesto de elementos propios de los países de ambos. 2. adj. Dicho de un individuo: De origen inglés y nacido en América. 3. adj. Natural de los Estados Unidos de América. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a este país.

->anglocanadiense. 1. adj. Canadiense de ascendencia y lengua inglesas. U. t. c. s.

->anglofilia. (De anglo y -filia). 1. f. Simpatía o admiración por lo inglés.

->anglófilo, la. (De anglo, inglés, y filo). 1. adj. Que simpatiza con lo inglés o lo admira. U. t. c. s.

->anglofobia. (De anglo y fobia). 1. f. Aversión o rechazo hacia lo inglés.

->anglófobo, ba. (De anglo, inglés, y fobo). 1. adj. Que siente aversión por lo inglés o lo rechaza. U. t. c. s.

->anglófono, na. (Del fr. anglophone). 1. adj. Dicho de una persona o de un país: Que tiene el inglés como lengua nativa.

->anglohablante. 1. adj. Que tiene el inglés como lengua materna o propia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->angloíndio, dia. (De anglo e indio). 1. adj. Dicho de una persona: De origen inglés y establecida en la India. 2. adj. Perteneciente o relativo a la India bajo dominio inglés.

->anglomanía. (Del anglo y manía). 1. f. Afectación en imitar las costumbres inglesas. 2. f. Afectación en emplear anglicismos.

->anglómano, na. 1. adj. Que adolece de anglomanía. U. t. c. s.

->anglonormando, da. 1. adj. Se dice de los descendientes de los normandos establecidos en Inglaterra después de la batalla de Hastings, ocurrida en 1066. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los anglonormandos. 3. adj. Dicho de un caballo: Que procede del cruce entre el caballo inglés de pura raza y el normando. 4. m. Dialecto francés normando hablado en Inglaterra.

->angloparlante. 1. adj. anglohablante. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anglosajón, na. 1. adj. Se dice del individuo procedente de los pueblos germanos que en el siglo V invadieron Inglaterra. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los individuos y pueblos de procedencia y lengua inglesa. 3. adj. Perteneciente o relativo a los anglosajones. 4. m. Lengua hablada por los antiguos anglosajones desde las invasiones hasta 1100 aproximadamente, conocida como inglés antiguo.

->-ango, ga. 1. suf. U. con valor despectivo en sustantivos y adjetivos. Fritanga, maturango, pendanga.

->angoja. (Del dialect. angoja, y este del lat. angustia). 1. f. desus. congoja.

->angojoso, sa. (De angoja). 1. adj. desus. congojoso.

->angolán. 1. m. Árbol de la India de la familia de las Alangiáceas. El fruto es comestible y la raíz se usa como purgante.

->angoleño, ña. 1. adj. Natural de Angola. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->angolino, na. 1. adj. Natural de Angol. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile.

->angor. (Del lat. angor, -oris). 1. m. Mur. Angustia, ansiedad.

->ángor. (Del lat. angor [pectoris]). 1. m. Med. angina de pecho.

->angora. (De Angora, ant. nombre de Ankara, ciudad de Turquía). 1. f. Lana obtenida a partir del pelo del conejo de Angora. V. gato de Angora

->angorina. 1. f. Fibra textil que imita la angora.

->angorra. (Del lat. angaria). 1. f. Pieza de cuero o tela gruesa, destinada en ciertos oficios a defender las partes del cuerpo expuestas a rozamientos fuertes o quemaduras.

->angostamente. 1. adv. m. Con angostura o estrechez.

->angostamiento. 1. m. Acción y efecto de angostar.

->angostar. (Del lat. angustare). 1. tr. Hacer angosto, estrechar. U. t. c. intr. y c. prnl. U. t. en sent. fig.

->angosto, ta. (Del lat. angustus). 1. adj. Estrecho o reducido. 2. adj. ant. escaso.

->angostura (1). 1. f. Cualidad de angosto. 2. f. Estrechura o paso estrecho. 3. f. Estrechez intelectual o moral. 4. f. ant. Tristeza, angustia o fatiga. angostura (2). 1. f. Planta rutácea cuya corteza tiene propiedades medicinales. 2. f. Bebida amarga elaborada a base de corteza de angostura y utilizada en algunos cócteles.

->angra. (Del port. angra). 1. f. desus. ensenada (|| parte de mar que entra en la tierra).

->angrelado, da. (Del fr. engrêlé). 1. adj. Dicho de una pieza de heráldica, de una moneda o de un adorno de arquitectura: Que remata en forma de picos o dientes muy menudos.

->angstrom. (De A. J. Ångström, 1814-1874, físico sueco). 1. m. Fís. Medida de longitud que equivale a la diezmilmillonésima (10⁻¹⁰) parte del metro. (Símb. Å).

->angú. (Voz indígena). 1. m. C. Rica y Hond. p. us. Papilla de plátano o guineo. 2. m. Méx. quingombó.

->anguarina. (De hungarina). 1. f. Gabán rústico de paño burdo y sin mangas, que se pone sobre las demás prendas para protegerse del frío y de la lluvia.

->angüejo. 1. m. oreja de abad.

->anguera. (Del lat. angaria). 1. f. enguera.

->anguila. (Del lat. anguilla). 1. f. Pez teleósteo, fisóstomo, sin aletas abdominales, de cuerpo largo, cilíndrico, y que llega a medir un metro. Tiene una aleta dorsal que se une primero con la caudal, y dando después vuelta, con la anal, mientras son muy pequeñas las pectorales. Su carne es comestible. Vive en los ríos, pero cuando sus órganos sexuales llegan a la plenitud de su desarrollo, desciende por los ríos y entra en el mar para efectuar su reproducción en determinado lugar del océano Atlántico. 2. f. Mar. Cada uno de los dos largos maderos, paralelos a la quilla del buque en construcción, que, con otras piezas, constituyen la base sobre la que se bota este al agua desde la grada. U. m. en pl. ~ de cabo. 1. f. En las galeras, rebenque.

->anguilazo. 1. m. Golpe dado con la anguila de cabo.

->anguilero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la pesca de la anguila. 2. adj. Dicho de un canastillo o de una cesta: Que sirve para llevar anguilas. 3. m. y f. Persona que pesca o vende anguilas.

->anguilla. (Del lat. anguilla). 1. f. Hond. anguila (|| pez).

->anguilo. (De anguila). 1. m. Cantb. Congrio pequeño.

->anguina. (Del lat. inguina, pl. de inguen, -inis, ingle). 1. f. Veter. Vena de las ingles.

->angula. (Del vasco angula, alterac. del lat. anguilla). 1. f. Cría de la anguila, de seis a ocho centímetros de largo, muy apreciada en gastronomía.

->angulado, da. 1. adj. anguloso.

->angular (1). (Del lat. angularis). 1. adj. Perteneciente o relativo al ángulo. 2. adj. De forma de ángulo. 3. adj. Fotogr. gran angular. U. t. c. s. 4. m. Pieza de construcción, generalmente de hierro, cuya sección transversal tiene forma de ángulo. gran ~. 1. loc. adj. Fotogr. Dicho de un objetivo: De corta distancia focal y con capacidad de cubrir un ángulo visual de 70° a 180°. U. t. c. loc. sust. m. V. apertura angular distancia angular piedra angular velocidad angular angular2. 1. tr. Dar forma de ángulo.

->angularmente. 1. adv. m. En forma de ángulo.

->angulema. (De Angoulême, ciudad de Francia, de donde procede). 1. f. Lienzo de cáñamo o estopa. 2. f. pl. coloq. zalamerías. Hacer angulemas. Venir con angulemas.

->ángulo. (Del lat. angulus, del gr. u, encorvado). 1. m. Geom. Figura geométrica formada en una superficie por dos líneas que parten de un mismo punto; o también la formada en el espacio por dos superficies que parten de una misma línea. 2. m. rincón (|| ángulo entrante). 3. m. esquina (|| arista). 4. m. punto de vista (|| modo de considerar un asunto u otra cosa). ~ acimutal, o ~ azimutal. 1. m. Astr. El comprendido entre el meridiano de un lugar y el plano vertical en que esté la visual dirigida a un objeto cualquiera, a veces un astro. ~ agudo. 1. m. Geom. El menor o más cerrado que el recto. ~ cenital. 1. m. Topogr. El que forma una visual con la vertical del punto de observación. ~ complementario. 1. m. Geom. complemento (||

ángulo que sumado con otro completa uno recto). ~ curvilíneo. 1. m. Geom. El que forman dos líneas curvas. ~ de corte. 1. m. Arq. El que forma el intradós de una bóveda o un arco con el lecho o sobrelecho de cada una de las dovelas. ~ de incidencia. 1. m. Ópt. El formado por una trayectoria con la normal a la superficie de un medio, en el punto en el que lo encuentra. ~ del ojo. 1. m. Extremo donde se unen uno y otro párpado. ~ de mira. 1. m. Mil. El que forma la línea de mira con el eje de la pieza. ~ de reflexión. 1. m. Ópt. El formado por la normal a una superficie y el rayo en ella reflejado. ~ de refracción. 1. m. Ópt. El formado por un rayo refractado y la normal a la superficie refractante en el punto de incidencia. ~ de tiro. 1. m. Mil. El que forma la línea horizontal con el eje de la pieza. ~ diedro. 1. m. Geom. Cada una de las dos porciones del espacio limitadas por dos semiplanos que parten de una misma recta. ~ entrante. 1. m. Geom. Aquel cuyo vértice entra en la figura o cuerpo de que es parte. ~ esférico. 1. m. Geom. El formado en la superficie de la esfera por dos arcos de círculo máximo. ~ externo. 1. m. Geom. El formado por un lado de un polígono y la prolongación del contiguo. ~ facial. 1. m. Anat. El formado por la intersección de las dos rectas que se pueden imaginar en la cara del hombre y ciertos animales, una desde la frente hasta los alvéolos de la mandíbula superior y otra desde este sitio hasta el conducto auditivo. Su valor está en relación con el desarrollo del cerebro. ~ horario. 1. m. El que forma con el meridiano un círculo horario. ~ inscrito. 1. m. Geom. El que tiene su vértice en una curva y uno de sus lados tangente a ella. ~ interno. 1. m. Geom. El formado por los lados contiguos de un polígono, hacia el interior de este. ~ mixtilíneo, o ~ mixto. 1. m. Geom. El que forman una recta y una curva. ~ muerto. 1. m. Mil. El que no tiene defensa ni está flanqueado. 2. m. Transp. Zona lateral detrás del vehículo, que el conductor no puede ver en los espejos retrovisores. ~ oblicuo. 1. m. Geom. El que no es recto. ~ obtuso. 1. m. Geom. El mayor o más abierto que el recto. ~ occipital. 1. m. Zool. Aquel cuyo vértice está en el intervalo de los cóndilos occipitales, y cuyos lados pasan respectivamente por el vértice de la cabeza y el borde inferior de la órbita. ~ óptico. 1. m. El formado por las dos visuales que van desde el ojo del observador a los extremos del objeto que se mira. ~ plano. 1. m. Geom. El formado por dos líneas contenidas en el mismo plano. ~ poliedro. 1. m. Geom. El formado por varios planos que concurren en un punto. ~ rectilíneo. 1. m. Geom. Cada una de las dos porciones del plano limitadas por dos semirectas que parten de un mismo punto. ~ recto. 1. m. Geom. El que forman dos líneas, o dos planos, que se cortan perpendicularmente y equivale a 90° . ~s adyacentes. 1. m. pl. Geom. Los formados a un mismo lado de una línea recta por otra que la corta. ~ saliente. 1. m. Geom. Aquel cuyo vértice sobresale en la figura o cuerpo de que es parte. ~s alternos. 1. m. pl. Geom. Los dos que, sin ser adyacentes, se forman a distinto lado de una recta que corta a otras dos. ~s alternos externos. 1. m. pl. Geom. Los que están fuera de las rectas. ~s alternos internos. 1. m. pl. Geom. Los que están entre las

rectas. ~s consecutivos. 1. m. pl. Geom. Los que tienen el vértice y un lado común y no está uno comprendido en el otro. ~s correspondientes. 1. m. pl. Geom. Los dos que a un mismo lado forma una secante con dos rectas, uno entre ellas y otro fuera. ~ semirecto. 1. m. Geom. El de 45°, mitad del recto. ~ sólido. 1. m. Geom. Cada una de las dos porciones del espacio limitadas por una superficie cónica. ~s opuestos por el vértice. 1. m. pl. Geom. Los que tienen el vértice común y los lados de cada uno en prolongación de los del otro. ~ suplementario. 1. m. Geom. suplemento (|| ángulo que falta a otro para componer dos rectos). ~ triedro. 1. m. Geom. El formado por tres planos que concurren en un punto. V. secante de un ángulosecante primera de un ángulosecante segunda de un ánguloseno de un ánguloseno primero de un ángulotangente de un ángulotangente segunda de un ángulo

->angulosidad. 1. f. Parte angulosa. U. m. en pl. 2. f. Condición de anguloso.

->anguloso, sa. (Del lat. angulosus). 1. adj. Que tiene ángulos (|| esquinas). 2. adj. Dicho especialmente del rostro humano: De formas huesudas y señaladas a causa de su delgadez.

->anguria. (Del gr. u, cohombro, pepino). 1. f. desus. sandía.

->angurria. (Falsa separación del ant. estrangurria, estranguria). 1. f. coloq. estangurria (|| micción dolorosa). 2. f. Am. Deseo vehemente o insaciable. 3. f. Am. hambre. 4. f. Am. Avidéz, codicia. 5. f. Cuba y Méx. Secreción frecuente de orina.

->angurriente, ta. (De angurria). 1. adj. Am. Ávido, codicioso, hambriento. 2. adj. Méx. Dicho de una persona: Que orina frecuentemente. U. t. c. s.

->angustia. (Del lat. angustia, angostura, dificultad). 1. f. Aflicción, congoja, ansiedad. 2. f. Temor opresivo sin causa precisa. 3. f. Aprieto, situación apurada. 4. f. Sofoco, sensación de opresión en la región torácica o abdominal. 5. f. Dolor o sufrimiento. 6. f. náuseas (|| gana de vomitar). U. solo en sing. 7. f. p. us. Estrechez del lugar o del tiempo.

->angustiado, da. (Del part. de angustiar). 1. adj. Que implica o expresa angustia. 2. adj. p. us. Estrecho o reducido. 3. adj. desus. Apocado, miserable. 4. m. germ. Preso y galeote.

->angustador, ra. 1. adj. Que angustia.

->angustiar. (Del lat. angustiare). 1. tr. Causar angustia, afligir, acongojar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->angustioso, sa. 1. adj. Lleno de angustia. 2. adj. Que la causa. 3. adj. Que la padece.

->anhelación. (Del lat. anhelatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de anhelar.

->anhelante. 1. adj. Dicho de la respiración: Fatigosa, agitada. 2. adj. Que desea algo con vehemencia. Corazones, palabras anhelantes.

->anhelar. (Del lat. anhelare). 1. tr. Tener ansia o deseo vehemente de conseguir algo. Anhelar empleos, honras, dignidades. 2. tr. desus. Expeler, echar de sí con el aliento. 3. intr. desus. Respirar con dificultad.

->anhélito. (Del lat. *anhelitus*). 1. m. p. us. Respiración, principalmente corta y fatigosa.

->anhelo. (Del lat. *anhelus*). 1. m. Deseo vehemente.

->anheloso, sa. (Del lat. *anhelosus*). 1. adj. Que tiene o siente anhelo. Anhelosos de concluir. 2. adj. Propio de lo que muestra anhelo. Mirada, búsqueda anhelosa. 3. adj. Dicho de la respiración: Frecuente y fatigosa. 4. adj. desus. Que respira de este modo.

->anhídrido, da o anhidrido, da. (De *anhidro* y la t. *-ido*, de ácido). 1. adj. Quím. Se dice del producto formado por una combinación del oxígeno con un elemento no metal y que, al reaccionar con el agua, da un ácido. U. t. c. s. m. ~ arsénico. 1. m. Quím. Sólido blanco de aspecto vítreo, compuesto de arsénico pentavalente y oxígeno, muy soluble en agua y en alcohol. Es venenoso. ~ arsenioso. 1. m. Quím. Sólido blanco, compuesto de arsénico trivalente y oxígeno, sublimable, soluble en el agua caliente y muy venenoso. Se usa en farmacia, en las industrias del vidrio y del cuero y para exterminar animales y plantas nocivos. Se conoce comúnmente con los nombres de arsénico y arsénico blanco. ~ bórico. 1. m. Quím. Sólido no cristalizable, incoloro, transparente, compuesto de boro y oxígeno y que, combinado con el agua, forma el ácido bórico. ~ carbónico. 1. m. Quím. Gas más pesado que el aire, inodoro, incoloro, incombustible y asfixiante que, por la combinación del carbono con el oxígeno, se produce en las combustiones y en algunas fermentaciones. Se usa en la preparación de bebidas espumosas, en extintores de incendios y en medicina. Se llama vulgarmente ácido carbónico y modernamente dióxido de carbono. ~ nítrico. 1. m. Quím. Sólido blanco, compuesto de nitrógeno y oxígeno. Es inestable, desprende oxígeno al descomponerse y se combina con el agua, formando el ácido nítrico con producción de calor. ~ sulfúrico. 1. m. Quím. Sólido incoloro y cristalino, compuesto de azufre y oxígeno. Es fumante al aire y se combina violentamente con el agua para formar ácido sulfúrico. Es corrosivo, tóxico e irritante para las mucosas. ~ sulfuroso. 1. m. Quím. Gas incoloro, de olor fuerte e irritante, que resulta de la combinación del azufre con el oxígeno al quemarse el primero de estos dos componentes. Se conoce también como ácido sulfuroso.

->anhidrita. 1. f. Roca de mayor densidad y dureza que el yeso, formada por un sulfato de cal anhidro.

->anhidro, dra. (Del gr. *anhydros*, sin agua). 1. adj. Quím. Se dice de los cuerpos en cuya composición no entra el agua, o que han perdido la que tenían.

->anhidrosis. (Del gr. *anhydros*, sin sudor). 1. f. Med. Disminución o supresión del sudor.

->aniaga. (De **anehaga*, este del ár. hisp. *annafáqa*, y este del ár. clás. *nafaqah*, gasto). 1. f. Alb. Salario que cada año se paga al labrador.

->anidación. 1. f. Acción y efecto de anidar.

->anidamiento. 1. m. Acción y efecto de anidar.

->anidar. 1. intr. Dicho de un ave: Hacer nido o vivir en él. U. t. c. prnl. 2. intr. Morar, habitar. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa: Hallarse o existir en alguien o algo. 4. intr. Dicho del huevo: En embriología, fijarse o insertarse, normalmente en el útero. 5. tr. Abrigar, acoger.

->anidiar. (De nido). 1. tr. Sal. Blanquear las paredes de la casa y hacer en esta una limpieza general. MORF. conjug. c. anunciar.

->anidio. 1. m. Sal. Acción y efecto de anidiar.

->anieblar. 1. tr. aneblar. U. m. c. prnl. 2. prnl. And. y Ar. Alelarse, entontecerse.

->aniego. (De anegar). 1. m. anegación.

->aniejar. (Por añejar). 1. tr. desus. añejar. Era u. t. c. intr. U. en Andalucía.

->aniejo, ja. 1. adj. desus. añejo. U. en Andalucía.

->anihilación. 1. f. p. us. aniquilación.

->anihilamiento. 1. m. p. us. aniquilamiento.

->anihilar. 1. tr. p. us. aniquilar.

->anilina. (Del al. Anilin, y este del port. anil, añil, índigo). 1. f. Quím. Amina aromática, oleosa, incolora, tóxica por ingestión, inhalación o absorción a través de la piel, que tiene muchas aplicaciones industriales, especialmente en la fabricación de colorantes. 2. f. U. para referirse popularmente a diversos productos utilizados como colorantes.

->anilla. (De anillo). 1. f. Cada uno de los anillos que sirven para colocar colgaduras o cortinas, de modo que puedan correrse y descorrerse fácilmente. 2. f. Anillo al cual se ata un cordón o correa para sujetar un objeto. 3. f. Faja de papel litografiado que se coloca a cada cigarro puro para indicar su vitola y la marca de fábrica. 4. f. Pieza comúnmente metálica que se coloca en la pata de un ave para estudiar sus desplazamientos migratorios. 5. f. pl. En gimnasia, aros, generalmente de metal, de unos 25 cm de diámetro, pendientes de cuerdas o cadenas, en los que se hacen diferentes ejercicios.

->anillado, da. (Del part. de anillar). 1. adj. Dicho del cabello: rizado. 2. adj. Que tiene uno o varios anillos. Columna anillada. 3. adj. Heráld. Dicho de una cruz o de una pieza heráldica: Rematada por anillos. 4. adj. Zool. Dicho de un animal: Cuyo cuerpo imita una serie de anillos. U. t. c. s. m. 5. m. Acción y efecto de anillar.

->anillamiento. 1. m. Colocación de anillas con fines científicos a algunos animales, especialmente a las aves.

->anillar. 1. tr. Dar forma de anillo. 2. tr. Sujetar con anillos. 3. tr. Dicho de un cuchillero: Hacer o formar anillos en las piezas que fabrica. 4. tr. Marcar con anillas, especialmente a las aves. 5. tr. Ceñir o rodear algo. Anillar el cabello.

->anillo. (Del lat. anellus). 1. m. Aro pequeño. 2. m. Aro de metal u otra materia, liso o con labores, y con perlas o piedras preciosas o sin ellas, que se lleva, principalmente por adorno,

en los dedos de la mano. 3. m. sortija (|| rizo del cabello). 4. m. Cada una de las dos series de camones que componen las ruedas hidráulicas. 5. m. Redondel de la plaza de toros. 6. m. anilla (|| para las aves). 7. m. Nombre que se da a algunas estructuras anatómicas de forma circular. 8. m. Arq. Moldura que rodea por su sección recta un cuerpo cilíndrico, especialmente en los fustes de las columnas. 9. m. Arq. Cornisa circular u ovalada que, asentada en las pechinas y los cuatro arcos torales, sirve de base a la cúpula o media naranja. 10. m. Astr. Formación celeste que circunda determinados planetas. 11. m. Bot. Cada uno de los círculos leñosos concéntricos que forman el tronco de un árbol. 12. m. Mat. Conjunto de elementos entre los que se definen dos reglas de composición, una asimilable a la adición y otra al producto. 13. m. Quím. Estructura molecular formada por una cadena cerrada de átomos. 14. m. Zool. Cada uno de los segmentos en que está dividido el cuerpo de los gusanos y artrópodos. ~ astronómico. 1. m. Astr. Antiguo instrumento del tipo de las armillas y astrolabios. ~ del Pescador. 1. m. Sello del Papa, que se estampa en los breves y que representa al apóstol San Pedro sentado en una barca y echando sus redes al mar. ~ pastoral. 1. m. El que, como insignia de su dignidad, usan y dan a besar los prelados. caérsele a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Sentirse rebajado o humillado respecto de la propia situación social o jerárquica. U. m. con neg. como ~ al dedo. 1. loc. adv. coloq. Oportuna, adecuadamente. Venir, caer, llegar como anillo al dedo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una dignidad o de un empleo: Meramente honoríficos, sin renta, emolumentos ni jurisdicción. V. obispo de anillo

->ánima. (Del lat. anima, y este del gr. , soplo). 1. f. alma (|| del hombre). 2. f. Alma que pena en el purgatorio antes de ir a la gloria. 3. f. alma (|| cosa que se mete en el hueco de algunas piezas para darles solidez). 4. f. En las piezas de artillería y en toda arma de fuego, en general, el hueco del cañón. 5. f. pl. Toque de campanas en las iglesias a cierta hora de la noche, con que se avisa a los fieles para que rueguen a Dios por las ánimas del purgatorio. 6. f. pl. Hora a que se tocan las campanas para este fin. Ya son las ánimas. A las ánimas me volví a casa. ~ bendita, o ~ del purgatorio. 1. f. ánima (|| del purgatorio). descargar alguien el ~ de otra persona. 1. loc. verb. Satisfacer los encargos u obligaciones que le dejó por su última voluntad. en mi ~, o en ~ de alguien. 1. exprs. U. como fórmula de juramento para aseverar algo. sacar ~. 1. loc. verb. Ganar indulgencia plenaria aplicable a las ánimas del purgatorio. V. altar de ánima

->animación. (Del lat. animatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de animar o animarse. 2. f. Viveza, expresión en las acciones, palabras o movimientos. 3. f. Concurso de gente en una fiesta, regocijo o esparcimiento. 4. f. Conjunto de acciones destinadas a impulsar la participación de las personas en una determinada actividad, y especialmente en el desarrollo sociocultural del grupo de que forman parte. 5. f. Cinem. En las películas de dibujos animados, procedimiento de diseñar los movimientos de los personajes o de los objetos y elemen-

tos.

->animado, da. (Del part. de animar). 1. adj. Dotado de alma. 2. adj. Alegre, divertido. 3. adj. Dicho de un lugar: concurrido. 4. adj. Dotado de movimiento. V. dibujos animados-nombre animadopelícula de dibujos animados

->animador, ra. (Del lat. animator, -oris). 1. adj. Que anima. U. t. c. s. 2. m. y f. Cantante que actúa acompañado por una orquesta de baile y marca el ritmo con ademanes o movimientos. 3. m. y f. Persona que presenta y ameniza un espectáculo de variedades. 4. m. y f. Especialista en animación sociocultural. 5. m. y f. Cinem. Especialista en animación.

->animadversión. (Del lat. animadversio, -onis). 1. f. Enemistad, ojeriza. 2. f. desus. Crítica, advertencia severa.

->animadvertencia. (Del lat. animadvertere, advertir). 1. f. desus. Aviso o advertencia.

->animal (1). (Del lat. animal, -alis). 1. m. Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso. 2. m. animal irracional. 3. m. Persona de comportamiento instintivo, ignorante y grosera. U. t. c. adj. 4. m. Persona que destaca extraordinariamente por su saber, inteligencia, fuerza o corpulencia. U. t. c. adj. 5. m. Méx. y Perú. Bicho, sabandija. ~ amansado. 1. m. Der. El que, mediante el esfuerzo del hombre, ha cambiado su condición salvaje, y si la recobra puede ser objeto de apropiación. ~ de bellota. 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). ~ domesticado. 1. m. Der. animal amansado. ~ doméstico. 1. m. Der. El que pertenece a especies acostumbradas secularmente a la convivencia con el hombre y no es susceptible de apropiación. ~ fiero. 1. m. Der. El que vagando libre por la tierra, el aire o el agua, es objeto adecuado para la apropiación, caza o pesca. ~ manso. 1. m. Der. animal doméstico. ~ salvaje. 1. m. Der. animal fiero.animal2. (Del lat. animalis, -e). 1. adj. Perteneciente o relativo a los animales. 2. adj. Perteneciente o relativo a la parte sensitiva de un ser viviente, a diferencia de la parte racional o espiritual. Apetitos animales. 3. adj. Producido por animales. Tracción animal. 4. adj. Que tiene como base principal los animales. Ornamentación, alimentación animal. V. almidón animalcarbón animaleconomía animalespíritus animalesfuerza animalnegro animalvida animal

->animalada. (De animal1). 1. f. coloq. Burrada, barbaridad, salvajada. 2. f. coloq. Cantidad grande o excesiva. 3. f. Arg. y Chile. Conjunto de animales, especialmente ganado.

->animalaje. 1. m. Arg., Ur. y Ven. animalada (|| conjunto de animales).

->animalario. 1. m. Edificio donde se tienen los animales destinados a experimentos de laboratorio.

->animálculo. 1. m. Animal perceptible solamente con el auxilio del microscopio.

->animalero. 1. m. Col., El Salv., Guat., Hond. y Méx. animalada (|| conjunto de animales).

->animalesco, ca. 1. adj. Propio o característico de los animales, especialmente de los irracionales.

->animalia. 1. f. p. us. alimaña (|| animal irracional). U. m. en pl.

->animalia. 1. f. p. us. alimaña (|| animal irracional). U. m. en pl.

->animalidad. (Del lat. animalitas, -atis). 1. f. Condición de animal1.

->animalización. 1. f. Acción y efecto de animalizar o animalizarse.

->animalizar. (De animal1). 1. tr. Convertir los alimentos, particularmente los vegetales, en materia apta para la nutrición. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. Convertir en ser animal. 3. prnl. embrutecerse.

->animalucho. 1. m. despect. Animal de figura desagradable.

->animante. (Del ant. part. act. de animar; lat. animans, -antis). 1. adj. p. us. Que anima. 2. m. ant. viviente.

->animar. (Del lat. animare). 1. tr. Infundir vigor a un ser viviente. 2. tr. Infundir energía moral a alguien. 3. tr. Excitar a una acción. 4. tr. Hacer que una obra de arte parezca dotada de vida. 5. tr. Comunicar a una cosa inanimada mayor vigor, intensidad y movimiento. 6. tr. Dotar de movimiento a cosas inanimadas. 7. tr. Dar movimiento, calor y vida a un concurso de gente o a un paraje. U. t. c. prnl. 8. tr. Dicho del alma: Vivificar al cuerpo. 9. intr. desus. Vivir, habitar o morar. 10. prnl. Cobrar ánimo y esfuerzo.

->anime. (Del lat. mediev. amineus, blanco). 1. m. Resina o goma de diversas especies botánicas de Oriente y América, usada generalmente en medicina y droguería. 2. m. Am. curbaril.

->animero. 1. m. Hombre que pedía limosna para sufragio de las ánimas del purgatorio.

->ánimico, ca. (De ánima). 1. adj. psíquico.

->animismo. (De ánima). 1. m. Doctrina médica de Ernst Stahl, médico y químico alemán de comienzos del siglo XVIII, que considera al alma como principio de acción de todos los fenómenos vitales, tanto en los estados normales como en los estados patológicos. 2. m. Creencia que atribuye vida anímica y poderes a los objetos de la naturaleza. 3. m. Creencia en la existencia de espíritus que animan todas las cosas.

->animista. 1. adj. Adepto al animismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al animismo.

->animizar. (De ánima). 1. tr. Dotar de alma a los seres inanimados. 2. prnl. Convertirse en alma o espíritu.

->ánimo. (Del lat. animus, y este del gr. , soplo). 1. m. Alma o espíritu en cuanto es principio de la actividad humana. 2. m. Valor, esfuerzo, energía. 3. m. Intención, voluntad. 4. m. Atención o pensamiento. ánimo. 1. interj. U. para alentar o esforzar a alguien. buen ~. 1. loc. interj. ánimo. caer, o caerse, de ~. 1. locs. verbs. desanimarse. dilatar el ~. 1. loc. verb. Causar o sentir consuelo o desahogo en las aflicciones por medio de la esperanza o la conformidad. estrecharse de ~. 1. loc. verb. acobardarse. hacer, o tener, ~. 1. locs. verbs. Form-

ar o tener intención de hacer algo. V. estado de ánimoigualdad de ánimo pasión de ánimoopresenci de ánimo

->animosamente. 1. adv. m. Con ánimo, valor, esfuerzo.

->animosidad. (Del lat. animositas, -atis). 1. f. ánimo (|| valor, esfuerzo). 2. f. Aversión, ojeriza, hostilidad.

->animoso, sa. (Del lat. animosus). 1. adj. Que tiene ánimo (|| valor).

->aniñadamente. 1. adv. m. Puerilmente o con propiedades de niño.

->aniñado, da. (Del part. de aniñarse). 1. adj. Semejante a los niños por sus acciones, comportamiento o aspecto. Se dice de personas y cosas, especialmente de los rasgos físicos. Rostro aniñado 2. adj. coloq. vulg. Chile. Animoso, guapo.

->aniñamiento. 1. m. Acción y efecto de aniñarse.

->aniñarse. 1. prnl. Adquirir o adoptar rasgos o comportamiento de niño.

->anión. (De an-2 y ion). 1. m. Fís. Ion con carga negativa.

->aniónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al anión.

->aniquilable. 1. adj. Que fácilmente se puede aniquilar.

->aniquilación. 1. f. Acción y efecto de aniquilar o aniquilarse.

->aniquilador, ra. 1. adj. Que aniquila. Apl. a pers., u. t. c. s.

->aniquilamiento. 1. m. aniquilación.

->aniquilar. (Del b. lat. annichilare). 1. tr. Reducir a la nada. U. t. c. prnl. 2. tr. Destruir o arruinar enteramente. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer perder el ánimo. 4. tr. Extenuar, agotar. 5. prnl. Dicho de una cosa, como la salud o la hacienda: Deteriorarse mucho. 6. prnl. Fís. Dicho de una partícula elemental: Reaccionar con su antipartícula, de forma que desaparecen ambas para convertirse en radiación electromagnética. 7. prnl. desus. Anonadarse, humillarse.

->anís. (Del fr. anis, y este del gr.). 1. m. Planta anual de la familia de las Umbelíferas, que crece hasta unos 30 cm de altura, con tallo ramoso, hojas primeramente casi redondas y después hendidas en lacinias, flores pequeñas y blancas. Tiene por frutos semillas aovadas, verdosas, menudas y aromáticas. 2. m. Semilla de esta planta. 3. m. Nombre que se da a otras plantas semejantes al anís, especialmente por su olor. Anís dulce, estrellado, de la China 4. m. Semilla de estas plantas. 5. m. Grano de anís con baño de azúcar. 6. m. Confitura menuda. 7. m. Aguardiente anisado. estar alguien o algo hecho un ~. 1. loc. verb. Bol., Ec. y Perú. Estar pulcro y aseado. Llegar a los anises. 1. (Por la antigua costumbre de servir anises al fin de la comida). loc. verb. coloq. desus. Llegar tarde a algún convite o función. no ser grano de ~. 1. loc. verb. Tener importancia o gravedad.

->anisado, da. (Del part. de anisar). 1. adj. Que contiene anís o aroma de anís. 2. m. anís (|| aguardiente). 3. m. Acción y efecto de anisar.

->anís. 1. m. Bol., Chile y Col. anisar1.

->anisar (1). 1. m. Tierra sembrada de anís. anisar2. 1. tr. Echar anís o espíritu de anís a algo.

->anisete. (Del fr. anisette). 1. m. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y anís.

->aniso-. (Del gr. , desigual). 1. elem. compos. Significa 'desigual'. Anisodonte, anisopétalo.

->anisodonte. (De aniso- y el gr. u, o, diente). 1. adj. Zool. De dientes desiguales.

->anisofilo, la. (De aniso- y el gr. u, hoja). 1. adj. Bot. De hojas desiguales.

->anisómero. (De aniso- y el gr. , parte). 1. adj. Biol. Dicho de un órgano: Formado por partes desiguales.

->anisopétalo, la. (De aniso- y el gr. , hoja). 1. adj. Bot. Dicho de una corola: Que tiene pétalos desiguales. 2. adj. Dicho de una flor: Que tiene esta clase de corola.

->anisotropía. 1. f. Fís. Cualidad de un medio, generalmente cristalino, en el que alguna propiedad física depende de la dirección de un agente.

->anisótropo, pa. (De an- e isótropo). 1. adj. Fís. Dicho de una materia: Que no es isótropa.

->anito. (Del tagalo anito). 1. m. Ídolo familiar adorado por algunos pueblos de Filipinas.

->anivelar. 1. tr. desus. nivelar (|| poner a igual altura dos cosas). 2. tr. desus. nivelar (|| igualar algo con otra cosa).

->aniversario, ria. (Del lat. anniversarius, que se repite cada año). 1. adj. p. us. anual. 2. m. Día en que se cumplen años de algún suceso. 3. m. Oficio y misa que se celebran en sufragio de un difunto el día en que se cumple el año de su fallecimiento.

->anjeo. (De Angeu, nombre provenzal del ducado de Anjou, en Francia, de donde procede). 1. m. Especie de lienzo basto.

->anjova. (Cf. anchova). 1. f. Can. Pejerrey fresco o en salazón.

->annamita. 1. adj. anamita.

->ano. (Del lat. anus). 1. m. Orificio en que remata el conducto digestivo y por el cual se expelle el excremento.-ano1, na. (Del lat. -anus). 1. suf. Forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscripción. Murciano, aldeana, franciscano. A veces toma las formas -iano y -tano. Parnasiano, ansotano.-ano2. 1. suf. Quím. Designa hidrocarburos saturados. Etano, metano.

->anoa. (De or. malayo). 1. f. Especie de búfalo, de un metro de altura, que vive en la isla Célebes.

->anobio. (De ana- y -bio). 1. m. Zool. Cada uno de los coleópteros xilófagos del género Anobium, llamados vulgarmente carcoma. U. m. en pl.

->anoche. (Del lat. ad noctem). 1. adv. t. En la noche entre ayer y hoy.

->anochecedor, ra. (De anochecer1). 1. adj. Que se recoge tarde. U. t. c. s.

->anochecer (1). (De noctescere). 1. intr. impers. Empezar a faltar la luz del día, venir la noche. 2. intr. Llegar o estar en un paraje, situación o condición determinados al empezar la noche. 3. tr. And. Hacer desaparecer algo, hurtarlo. 4. tr. p. us. oscurecer (|| privar de luz y claridad). 5. prnl. poét. Dicho de una cosa: Privarse o quedar privada de luz o claridad.¶ MORF. conjug. c. agradecer. ~ y no amanecer. 1. loc. verb. coloq. Desaparecer o huir repentinamente y a escondidas.anochecer2. 1. m. Acción y efecto de anochecer1. 2. m. Tiempo durante el cual anochece. al ~. 1. loc. adv. Al acercarse la noche.

->anohecida. 1. f. anochecer2.

->anohecido. (Del part. de anochecer1). 1. m. anochecer (|| tiempo durante el cual anochece).

->anódico, ca. 1. adj. Electr. Perteneciente o relativo al ánodo.

->anodinia. (Del gr. i). 1. f. Med. Falta de dolor.

->anodino, na. (Del lat. anodynus, y este del gr. , sin dolor). 1. adj. Insignificante, ineficaz, insustancial. 2. adj. Med. p. us. Dicho de un medicamento o de una sustancia: Que calma el dolor. U. t. c. s. m.

->ánodo. (Del gr. , camino ascendente). 1. m. Electr. Electrodo positivo.

->anofeles. (Del lat. cient. Anopheles). 1. adj. Zool. Se dice de los mosquitos cuyas hembras son transmisoras del parásito productor de las fiebres palúdicas. Son dípteros, con larga probóscide y palpos tan largos como ella. Sus larvas viven en las aguas estancadas o de escasa corriente. U. m. c. s. m.

->anolar. (Del maya nol, roer). 1. tr. Méx. Roer, chupar.

->anomalía. (Del lat. anomalía, y este del gr. i). 1. f. Discrepancia de una regla o de un uso. 2. f. Astr. Ángulo que fija la posición de un astro en su órbita elíptica, contado a partir de su eje mayor y en sentido de su movimiento. 3. f. Biol. Malformación, alteración biológica, congénita o adquirida. ~ media. 1. f. Astr. La que, en un momento dado, corresponde al lugar medio del astro. ~ verdadera. 1. f. Astr. La que corresponde al lugar verdadero que ocupa el astro en un momento dado.

->anomalidad. 1. f. desus. anomalía.

->anomalístico, ca. (De anómalo). 1. adj. Perteneciente o relativo a la anomalía. V. año anomalísticomes anomalístico

->anómalo, la. (Del lat. anomalus, y este del gr.). 1. adj. Irregular, extraño.

->anomia (1). (Del gr. i). 1. f. Ausencia de ley. 2. f. Psicol. y Sociol. Conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación.anomia (2). (Haplología de an-1 y el gr. , nombre). 1. f. Med. Trastorno del lenguaje que impide llamar a

las cosas por su nombre.

->anomuro. (Del lat. cient. Anomura). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos decápodos cuyo abdomen es muy blando, por lo cual, para protegerlo, se introducen en conchas de caracoles marinos, de las que solo asoman la parte anterior del cefalotórax y los apéndices locomotores; p. ej., el ermitaño. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anón. (De or. caribe). 1. m. anona (2).

->anona (1). (Del lat. annona). 1. f. Antiguamente, provisión de víveres. anona (2). (De anón). 1. f. Árbol de la familia de las Anonáceas, de unos cuatro metros de altura, de tronco ramoso, con corteza oscura, hojas grandes, alternas, lanceoladas, lustrosas, verdinegras por encima y más claras por el envés, flores de color blanco amarillento, solitarias, de mal olor, y fruto como una manzana, con escamas convexas, que cubren una pulpa blanca, aromática y dulce, dentro de la cual se hallan las semillas, que son negras, duras y correspondientes una a cada escama del mismo fruto. Es planta propia de países tropicales, pero se cultiva en las costas del mediodía de España. 2. f. Fruto de este árbol. ~ del Perú. 1. f. chirimoyo. ~ de México. 1. f. guanábano.

->anonáceo, a. (De anona2). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos, dicotiledóneos, que tienen hojas alternas, simples y enteras, pimpollos con pelusa, flores casi siempre axilares, solitarias o en manojos, comúnmente verdes o verdosas, y fruto simple o compuesto, seco o carnoso, con pepitas duras y frágiles; p. ej., la anona. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anonadación. 1. f. Acción y efecto de anonadar.

->anonadador, ra. 1. adj. Que anonada.

->anonadamiento. 1. m. anonadación.

->anonadar. (De nonada). 1. tr. Reducir a la nada. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar gran sorpresa o dejar muy desconcertado a alguien. 3. tr. Apocar, disminuir mucho algo. 4. tr. Humillar, abatir. U. t. c. prnl.

->anonimato. 1. m. Carácter o condición de anónimo.

->anonimia. 1. f. Carácter o condición de anónimo (|| que no lleva el nombre del autor). 2. f. Carácter o condición de anónimo (|| dicho del autor cuyo nombre se desconoce).

->anónimo, ma. (Del gr. , sin nombre). 1. adj. Dicho de una obra o de un escrito: Que no lleva el nombre de su autor. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un autor: Cuyo nombre se desconoce. U. t. c. s. m. 3. adj. Com. Dicho de una compañía o de una sociedad: Que se forma por acciones, con responsabilidad circunscrita al capital que estas representan. 4. m. Carta o papel sin firma en que, por lo común, se dice algo ofensivo o desagradable. 5. m. Secreto del autor que oculta su nombre. Conservar el anónimo.

->anopluro. (Del gr. , sin armas, y a, cola). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos hemípteros, sin alas, que viven como ectoparásitos en el cuerpo de algunos mamíferos; p. ej., el piojo y la ladilla. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anopsia. (De a-2 y el gr. , vista). 1. f. Med. Privación total de la vista.

->anorak. (Del fr. anorak, y este de or. esquimal). 1. m. Chaqueta impermeable, con capucha, usada especialmente por los esquiadores.

->anorexia. (Del gr. i, inapetencia). 1. f. Med. Falta anormal de ganas de comer, dentro de un cuadro depresivo, por lo general en mujeres adolescentes, y que puede ser muy grave.

->anorético, ca. 1. adj. Med. Que padece anorexia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anorgasmia. 1. f. Ausencia o insuficiencia de orgasmo sexual.

->anoria. 1. f. p. us. noria.

->anormal. (De a-2 y normal). 1. adj. Que accidentalmente se halla fuera de su natural estado o de las condiciones que le son inherentes. 2. adj. infrecuente. 3. com. Persona cuyo desarrollo físico o intelectual es inferior al que corresponde a su edad.

->anormalidad. 1. f. Cualidad de anormal.

->anorza. (De nueza). 1. f. nueza blanca.

->anosmia. (De an-1 y el gr. , olor). 1. f. Pérdida completa del olfato.

->anosognosia. (De a-2, el gr. o, enfermedad, y , conocimiento). 1. f. Psicol. Enfermedad que consiste en no tener conciencia del mal notorio que se padece.

->anotación. (Del lat. annotatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de anotar. ~ preventiva. 1. f. Der. Asiento temporal y provisional de un título en el registro de la propiedad, como garantía precautoria de un derecho o de una futura inscripción.

->anotado, da. 1. adj. Dicho de una obra: Que va acompañada de notas explicativas. Edición anotada.

->anotador, ra. (Del lat. annotator, -oris). 1. adj. Que anota. U. t. c. s. 2. m. y f. Cinem. Ayudante del director que se encarga de apuntar durante el rodaje de una película todos los pormenores de cada escena.

->anotar. (Del lat. annotare). 1. tr. Poner notas en un escrito, una cuenta o un libro. 2. tr. apuntar. 3. tr. Hacer anotación en un registro público. 4. tr. En deportes, marcar tantos. ~se alguien en todas. 1. loc. verb. coloq. Arg., Cuba, Ur. y Ven. Declararse dispuesto a participar en cualquier asunto o proyecto.

->anoticiar. 1. tr. Arg. y Bol. Dar noticia, hacer saber algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->anatomía. 1. f. desus. anatomía.

->anotómico, ca. 1. adj. desus. Perteneiente o relativo a la anatomía. 2. m. desus. anatomista.

->anovelado, da. 1. adj. Que participa de los caracteres de la novela.

->anovulatorio, ria. 1. adj. Que inhibe la ovulación. U. t. c. s. m.

->anoxia. (Del lat. cient. anoxia). 1. f. Biol. Falta casi total de oxígeno en la sangre o en tejidos corporales. 2. f. Med. hipoxia.

->anquear. (De anca). 1. intr. p. us. Dicho de una caballería: amblar.

->anquera. 1. f. Méx. Pedazo de cuero, sujeto a la silla de montar, que cubre las ancas.

->anqueta. (Del dim. de anca). estar alguien de media ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Estar mal sentado o sentado a medias.

->anquialmendrado, da. (De anca y almendra, por la forma). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene las ancas muy estrechas, de modo que la grupa va en punta hacia la cola.

->anquiboyuno, na. (De anca y boyuno). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene, a semejanza del buey, muy salientes los extremos anteriores de las ancas.

->anquiderribado, da. (De anca y derribado). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene la grupa alta y en declive hasta la parte superior del maslo.

->anquilosamiento. 1. m. Acción y efecto de anquilosarse.

->anquilosar. 1. tr. Producir anquilosis. 2. prnl. Paralizarse, detenerse en su evolución.

->anquilosis. (Del gr. u, soldadura). 1. f. Med. Disminución o imposibilidad de movimiento en una articulación normalmente móvil.

->anquilostoma. (Del gr. u, curvo, y o, boca). 1. m. Med. Gusano nematelminto parásito del hombre, de color blanco o rosado, de 10 a 18 mm de longitud y menos de 1 mm de diámetro, con una cápsula bucal provista de dos pares de ganchos que le sirven para fijarse al intestino delgado, casi siempre al yeyuno o al duodeno. Produce la anquilostomiasis.

->anquilostomiasis. (De anquilostoma). 1. f. Med. Enfermedad producida por el anquilostoma, que se caracteriza principalmente por la aparición de variados trastornos gastrointestinales y por una gran disminución del número de glóbulos rojos en la sangre del paciente. Afecta sobre todo a los mineros y a otras personas que permanecen durante mucho tiempo en lugares subterráneos.

->anquirredondo, da. (De anca y redondo). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene las ancas muy carnosas y convexas.

->anquiseco, ca. (De anca y seco). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene las ancas descarnadas.

->ansa. (Del lat. ansa). 1. f. Ar. asa (|| que sirve para asir).

->ánsar. (Del lat. anser, -eris). 1. m. ganso (|| ave palmípeda).

->ansarería. 1. f. Lugar donde se crían ánsares.

->ansarero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida ánsares.

->ansarino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al ánsar. 2. m. Pollo del ánsar.

->ansarón. 1. m. ánsar. 2. m. ansarino (|| pollo del ánsar).

->anseático, ca. 1. adj. hanseático.

->anseriforme. (Del lat. anser, -eris, ánsar, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves nadadoras, de pies palmeados, cuello largo y pico filtrador. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. Comprende gran parte de las antes clasificadas como Palmípedas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ansí. (Del lat. aeque sic, o ad sic). 1. adv. m. desus. así. U. c. rur.

->ansia. (Del lat. anxia, f. de anxius, angustiado). 1. f. Congoja o fatiga que causa en el cuerpo inquietud o agitación violenta. 2. f. Angustia o aflicción del ánimo. 3. f. náusea. 4. f. anhelo. cantar en el ~. 1. loc. verb. germ. Confesar en el tormento, especialmente en el de toca. comer ~s. 1. loc. verb. Méx. impacientarse.

->ansiar. (Del lat. anxiare). 1. tr. Desear con ansia. 2. prnl. Llenarse de ansia. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->ansiedad. (Del lat. anxietas, -atis). 1. f. Estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo. 2. f. Med. Angustia que suele acompañar a muchas enfermedades, en particular a ciertas neurosis, y que no permite sosiego a los enfermos.

->ansimesmo o ansimismo. (De ansí y mesmo o mismo). 1. adv. m. desus. así mismo.

->ansimesmo o ansimismo. (De ansí y mesmo o mismo). 1. adv. m. desus. así mismo.

->ansina. (De ansí). 1. adv. m. desus. así. U. c. rur.

->ansiolítico, ca. (Del lat. anxius, angustiado, y el gr. o, que disuelve). 1. adj. Med. Que disuelve o calma la ansiedad. U. t. c. s. m.

->ansión. (Del aum. p. us. de ansia). 1. m. Sal. nostalgia (|| de la patria o de los deudos o amigos).

->ansiosidad. (De ansioso). 1. f. ant. ansia (|| congoja, fatiga). 2. f. ant. ansia (|| angustia). 3. f. ant. anhelo.

->ansioso, sa. (Del lat. anxiosus). 1. adj. Acompañado de ansias o congojas grandes. 2. adj. Que tiene ansia o deseo vehemente de algo.

->ansotano, na. 1. adj. Natural de Ansó. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle de Aragón, en España.

->anta (1). (De ante1). 1. f. alce1.anta (2). (Del lat. antae, -arum). 1. f. menhir. 2. f. Arq. Pilastra embutida en un muro, del cual sobresale un poco, y que tiene delante una columna de la misma anchura que ella. 3. f. Arq. Pilastra elevada antiguamente a ambos lados de la

puerta principal de los edificios, especialmente en los templos. 4. f. pl. Arq. Pilastras que refuerzan y decoran los extremos de un muro.

->antagalla. 1. f. Mar. Faja de rizos de las velas de cuchillo.

->antagallar. 1. tr. Mar. Tomar las antagallas para que la vela oponga menos superficie a la fuerza del viento.

->antagónico, ca. 1. adj. Que denota o implica antagonismo. Doctrinas antagónicas.

->antagonismo. (Del gr. ο). 1. m. Contrariedad, rivalidad, oposición sustancial o habitual, especialmente en doctrinas y opiniones. ~ biológico. 1. m. Interacción entre organismos o sustancias que causa la pérdida de actividad de uno de ellos, como la acción de los antibióticos frente a las bacterias.

->antagonista. (Del lat. antagonista, y este del gr. , el que lucha en contra). 1. adj. Que pugna contra la acción de algo o se opone a ella. U. t. c. s. 2. adj. Anat. Se dice de los órganos cuya acción se opone a la de otros homólogos en la misma región anatómica, como ciertos músculos, nervios, dientes, etc. U. t. c. s. m. 3. com. Persona o cosa opuesta o contraria a otra. 4. com. Personaje que se opone al protagonista en el conflicto esencial de una obra de ficción.

->antamilla. 1. f. rur. Cantb. Cazuela de barro vidriado.

->antana. (De altana). llamarse alguien a ~. 1. loc. verb. coloq. llamarse andana.

->antañada. (De antaño). 1. f. p. us. antigualla (|| noticia o relación de sucesos muy antiguos).

->antañazo. (De antaño). 1. adv. t. coloq. p. us. Mucho tiempo ha.

->antaño. (Del lat. ante annum). 1. adv. t. En tiempo pasado. U. t. c. s. 2. adv. t. desus. En el año pasado, o sea en el que precedió al corriente.

->antañón, na. (De antaño). 1. adj. Muy viejo.

->antarca. (Del quechua hant'árkka). 1. adv. m. coloq. NO Arg. De espaldas.

->antarquear. (De antarca). 1. tr. NO Arg. Tirar de espaldas a alguien. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. NO Arg. envanecerse (|| ensoberbecerse o ponerse vanidoso).

->antártico1, ca. (Del lat. antarcticus, y este del gr. ο, opuesto al ártico). 1. adj. Astr. y Geogr. Perteneciente o relativo al Polo Antártico. Hielos antárticos. 2. adj. Cercano al Polo Antártico. Tierras antárticas. 3. adj. meridional. V. Polo Antárticoantártico2, ca. 1. adj. Natural de Antártica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->ante díem. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Dicho de citar para una reunión: En el día precedente. Se le avisará ante díem. U. t. c. loc. adj. Citación ante díem.

->ante merídiem. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Antes del mediodía.

->ante (1). (De dante). 1. m. alce1. 2. m. Piel de ante adobada y curtida. 3. m. Piel de algunos otros animales, adobada y curtida a semejanza de la del ante. 4. m. Méx. tapir.ante2.

(Del lat. ante). 1. prep. frente a (|| enfrente de). 2. prep. En presencia de. 3. prep. En comparación, respecto de. 4. adv. t. ant. antes (|| con idea de prioridad de tiempo). 5. m. Plato o principio con que se empezaba la comida o cena. 6. m. p. us. Postre que se hace en México, de bizcocho mezclado con dulce de huevo, coco, almendra, etc. 7. m. desus. Bebida alimenticia y muy refrescante que se usa en el Perú, hecha con frutas, vino, canela, azúcar, nuez moscada y otros ingredientes. 8. m. Am. Cen. y Méx. p. us. Almíbar hecho con harina de garbanzos, frijoles, etc. en ~. 1. loc. adj. antes (|| antecedente). 2. loc. adv. ant. antes (|| con idea de prioridad de tiempo). 3. loc. adv. ant. antes (|| con idea de prioridad de lugar). ante-. (Del lat. ante-). 1. elem. compos. Denota anterioridad en el tiempo o en el espacio. Anteayer, antecapilla.-ante. (Del lat. -ans, -antis). 1. suf. V. -nte.

->anteado, da. 1. adj. De color de ante1. V. azucena anteada

->antealtar. 1. m. Espacio contiguo a la grada o demarcación del altar.

->anteanoche. (De ante- y anoche). 1. adv. t. En la noche siguiente a anteayer.

->anteanteanoche. 1. adv. t. trasanteanoche.

->anteanteayer. 1. adv. t. trasanteayer.

->anteantenoche. (De ante- y antenoche). 1. adv. t. anteanteanoche.

->anteantier. (De ante- y antier). 1. adv. t. coloq. desus. anteanteayer.

->anteayer. (De ante- y ayer). 1. adv. t. En el día que precedió inmediatamente al de ayer.

~ noche. 1. loc. adv. anteayer por la noche. ~ tarde. 1. loc. adv. anteayer por la tarde.

->antebrazo. (De ante- y brazo). 1. m. Parte del brazo desde el codo hasta la muñeca. 2. m. Zool. brazuelo (|| de los cuadrúpedos).

->antecama. 1. f. Especie de tapete para ponerlo delante de la cama.

->antecámara. (De ante- y cámara). 1. f. Pieza delante de la sala o salas principales de un palacio o casa grande. 2. f. Pieza que está delante de la cámara o habitación donde se recibe. hacer ~. 1. loc. verb. hacer antesala.

->antecapilla. (De ante- y capilla). 1. f. Pieza contigua a una capilla y por donde esta tiene la entrada.

->antecedencia. (Del lat. antecedentia). 1. f. p. us. ascendencia. 2. f. desus. antecedente (|| acción o dicho anterior). 3. f. desus. precedencia.

->antecedente. (Del ant. part. act. de anteceder; lat. antecedens, -entis). 1. adj. Que antecede. 2. m. Acción, dicho o circunstancia que sirve para comprender o valorar hechos posteriores. 3. m. Fil. Primera proposición de un entimema. 4. m. Gram. Nombre o expresión nominal a que hacen referencia algunos pronombres. 5. m. Gram. Elemento nominal u oracional al que se hace referencia en una relación anafórica. 6. m. Mat. Primer término de una razón. 7. m. pl. Der. Circunstancia consistente en haber sido alguien anteriormente condenado u objeto de persecución penal. Puede ser tenida en cuenta como agravante. Los

antecedentes quedan anotados en un registro público o en los archivos policiales. estar alguien en ~s de algo. 1. loc. verb. Conocer las circunstancias previas a un asunto. poner a alguien en ~s de algo. 1. loc. verb. Comunicarle las circunstancias previas a un asunto.

->anteceder. (Del lat. antecedere). 1. tr. preceder.

->antecesor, ra. (Del lat. antecessor, -oris). 1. adj. Anterior en tiempo. 2. m. y f. Persona que precedió a otra en una dignidad, empleo, ministerio, obra o encargo. 3. m. antepasado (|| ascendiente).

->anteclásico, ca. 1. adj. En literatura y arte, anterior a la época clásica.

->anteco, ca. (Del lat. antoeci, -orum, y este del gr. , que vive al lado opuesto). 1. adj. Geogr. Se dice de los moradores del globo terrestre que ocupan puntos de la misma longitud y a igual distancia del Ecuador, pero unos por la parte septentrional y otros por la meridional. U. m. c. s. m. pl.

->antecocina. 1. f. Pieza o habitación que precede a la cocina.

->antecoger. 1. tr. Coger a alguien o algo, llevándolo por delante.

->antecomedor. 1. m. Méx. Cuarto pequeño contiguo a la cocina o al comedor, que se usa para las comidas informales.

->antecopretérito. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

->antecoro. (De ante- y coro). 1. m. Pieza que da ingreso al coro.

->antecristo. 1. m. anticristo.

->antecuarto. (De ante- y cuarto). 1. m. desus. Recibimiento o antesala.

->antedata. (De ante- y data¹). 1. f. Fecha falsa de un documento, anterior a la verdadera.

->antedatar. 1. tr. Poner antedata a un documento.

->antedespacho. (De ante- y despacho). 1. m. Pieza que da acceso a un despacho.

->antedía. 1. adv. t. desus. de antedía. de ~. 1. loc. adv. En el día precedente.

->antedicho, cha. (Del part. irreg. del ant. antedecir, y este del lat. antedicere, predecir). 1. adj. Dicho antes o con anterioridad. U. t. c. s.

->antediluviano, na. (De ante- y diluviano). 1. adj. Anterior al Diluvio universal. 2. adj. antiquísimo.

->anteferir. (Del lat. anteferre). 1. tr. desus. preferir (|| dar la preferencia).

->antefija. 1. f. Arq. Adorno vertical en el borde de los tejados, especialmente para tapar las juntas de las tejas.

->antefirma. 1. f. Fórmula del tratamiento que corresponde a una persona o corporación y que se pone antes de la firma en el oficio, memorial o carta que se le dirige. 2. f. Denominación del empleo, dignidad o representación del firmante de un documento, puesta antes de la firma.

->antefoso. 1. m. Mil. Foso construido en la explanada delante del foso principal.

->antefuturo. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, futuro compuesto.

->anteguerra. 1. f. preguerra.

->antehistórico, ca. 1. adj. p. us. prehistórico.

->anteiglesia. 1. f. Atrio, pórtico o lonja delante de la iglesia. 2. f. P. Vasco. Iglesia parroquial, pueblo o distrito municipal.

->anteislámico, ca. (De ante- e islámico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la época del pueblo árabe anterior al islamismo.

->antejardín. 1. m. Chile y Col. Área libre comprendida entre la línea de demarcación de una calle y la línea de construcción de un edificio.

->antejo. 1. m. Árbol silvestre de la isla de Cuba, de corteza morada y madera de textura igual y fibra recta, sin nudos y fácil de trabajar.

->antejuicio. (De ante- y juicio). 1. m. Der. Trámite previo que se establecía como garantía en favor de los jueces y magistrados, y en el que se decidía si había lugar o no a proceder criminalmente contra ellos por razón de su cargo.

->antelación. (Del lat. mediev. antelatio). 1. f. Anticipación con que, en orden al tiempo, sucede algo respecto a otra cosa.

->antelar. 1. tr. Bol. anticipar (|| hacer que algo suceda antes).

->antelina. (De ante¹). 1. f. Tejido que imita la piel de ante.

->antelucano, na. (Del lat. antelucanus). 1. adj. p. us. Se dice del tiempo anterior al amanecer. U. m. c. s. m.

->antemano. (De ante- y mano). de ~. 1. loc. adv. Con anticipación, anteriormente. Era u. t. sin la prep.

->antemeridiano, na. (Del lat. antemeridianus). 1. adj. Dicho de una hora: Comprendida entre medianoche y mediodía. 2. adv. t. Antes de mediodía.

->antemural. (Del lat. antemurale). 1. m. Fortaleza, roca o montaña que sirve de protección o defensa. 2. m. Protección o defensa. Antemural de la cristiandad, de la fe.

->antemuralla. (De ante- y muralla). 1. f. desus. antemural.

->antemuro. (De ante- y muro). 1. m. Mil. falsabraga.

->antena. (Del lat. antenna). 1. f. Apéndice sensorial par de la cabeza de los artrópodos. 2. f. Dispositivo de los aparatos emisores o receptores que, con formas muy diversas, sirve para emitir o recibir ondas electromagnéticas. 3. f. Mástil o torre metálica que remata la antena de los barcos, y que sirve de antena. 4. f. Capacidad de una persona de escuchar conversaciones ajenas o interés en hacerlo. U. m. en pl. 5. f. Mar. antena (|| vara a la que se asegura la vela). en ~. 1. loc. adv. En emisión. Estar, poner en antena. V. adaptador de antenaderechos de antena

->antenacido, da. 1. adj. p. us. Nacido antes de su debido tiempo o sazón.

->antenado, da. (Del lat. ante natus, nacido antes). 1. m. y f. entenado.

->antenista. 1. com. Persona que instala, repara y conserva antenas receptoras.

->antenoche. (De ante- y noche). 1. adv. t. anteanoche. 2. adv. t. Antes de anocheecer. 3. adv. t. ant. La noche antes.

->antenombre. 1. m. Nombre o calificativo que se pone antes del nombre propio; p. ej., don, san, etc.

->antenotar. (De ante- y notar). 1. tr. ant. intitular.

->antenupcial. (De ante- y nupcial). 1. adj. p. us. Que precede a la boda o se hace antes de ella.

->anteojera. 1. f. Caja en que se tienen o guardan anteojos. 2. f. pl. En las guarniciones de las caballerías de tiro, piezas de vaqueta que caen junto a los ojos del animal, para que no vean por los lados, sino de frente. Apl. a pers., u. t. en sent. fig.

->anteojero. 1. m. Fabricante o vendedor de anteojos.

->anteojo. (De antojo, con recomposición etimológica). 1. m. Instrumento óptico que acerca las imágenes de los objetos lejanos. 2. m. pl. antejo binocular. 3. m. pl. anteojeras (|| piezas de vaqueta). 4. m. pl. Gafas o lentes. 5. m. pl. doblescudo. ~ de caza. 1. m. Mar. Catalejo provisto de telémetro. ~ de estrella. 1. m. Mar. El de pequeño tamaño que se coloca en los instrumentos de reflexión usados a bordo para observar las alturas de las estrellas. ~ de línea. 1. m. Mar. El de pequeñas dimensiones que lo hacen fácilmente manejable. ~ de noche. 1. m. Mar. El de mucho campo, apto para observaciones nocturnas. ~ de pasos. 1. m. Astr. antejo colocado sobre un eje horizontal y en el plano meridiano, destinado a observar la culminación de los astros. ~ directo. 1. m. antejo terrestre. ~ doble. 1. m. Astr. astrógrafo. ~ inverso. 1. m. El que invierte la imagen de los objetos. ~ meridiano. 1. m. antejo de pasos. ~s prismáticos. 1. m. pl. Ópt. Los que tienen en el interior del tubo una combinación de prismas para ampliar las imágenes. ~ terrestre. 1. m. El que presenta los objetos según la posición que realmente tienen. mirar, o ver, algo con ~ de aumento, o de larga vista. 1. locs. verbs. coloqs. Preverlo mucho antes de que suceda. 2. locs. verbs. coloqs. Ponderarlo o abultarlo. V. serpiente de anteojos

->anteojudo, da. 1. adj. despect. Am. Que usa anteojos. U. t. c. s.

->anteón. 1. m. lampazo (|| planta compuesta).

->antepagar. 1. tr. desus. Pagar con anticipación.

->antepalco. (De ante- y palco). 1. m. En algunos locales, pieza de acceso al palco.

->antepasado, da. (Del part. de antepasar). 1. adj. Dicho de un período de tiempo: Anterior a otro tiempo pasado ya. 2. m. Ascendiente más o menos remoto de una persona o de un grupo de personas. U. m. en pl.

->antepasar. (De ante- y pasar). 1. intr. desus. Anteceder, suceder antes.

->antepechado, da. 1. adj. Que tiene antepecho. Ventana antepechada.

->antepecho. (De ante- y pecho1). 1. m. Pretil o baranda que se coloca en lugar alto para poder asomarse sin peligro de caer. 2. m. En los coches de estribos, pedazo de vaqueta clavado en los extremos a unos listones de madera con que se cubría el estribo, y en que se aseguraba y apoyaba el que iba sentado en él. 3. m. Pedazo ancho de vaqueta relleno de lana o de borra y cubierto de badana, que forma parte de los arreos de las caballerías de tiro y les cae delante de los pechos para que no se lastimen. 4. m. Cada una de ciertas piezas del telar. 5. m. Hueso pequeño con que se guarnecía la parte superior de la nuez de la ballesta. 6. m. En las minas españolas de Linares y Marbella, banco (|| macizo de mineral).

->antepenúltimo, ma. 1. adj. Inmediatamente anterior al penúltimo. U. t. c. s.

->antepié. 1. m. Anat. Parte anterior del pie, formada por los cinco metatarsianos y las falanges de los dedos correspondientes.

->anteponer. (Del lat. antepondere). 1. tr. Poner delante, poner inmediatamente antes. U. t. c. prnl. 2. tr. preferir (|| dar la preferencia). U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. antepuesto.

->anteporta. (De ante- y porta). 1. f. anteportada.

->anteportada. 1. f. Hoja que precede a la portada de un libro, y en la cual ordinariamente no se pone más que el título de la obra.

->anteportón. 1. m. Col. y Ven. Puerta interior que separa el zaguán del resto de la casa.

->anteposición. (De ante- y posición). 1. f. Acción de anteponer.

->antepospretérito. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, condicional compuesto.

->antepresente. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, pretérito perfecto compuesto.

->antepretérito. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, pretérito anterior.

->anteproyecto. 1. m. Conjunto de trabajos preliminares para redactar el proyecto de una obra de arquitectura o de ingeniería. 2. m. Primera redacción sucinta de una ley, de un programa, etc.

->antepuerta. 1. f. Repostero o cortina que se pone delante de una puerta para abrigo u ornato. 2. f. Mil. Puerta interior o segunda que cierra la entrada de una fortaleza.

->antepuerto. 1. m. Terreno elevado y escabroso que en las cordilleras precede al puerto. 2. m. Mar. Parte avanzada de un puerto artificial, donde los buques esperan para entrar, se disponen para salir u obtienen momentáneamente abrigo.

->antepuesto, ta. 1. part. irreg. de anteponer.

->antequerano, na. 1. adj. Natural de Antequera. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Málaga, en España.

->antequino. (De anti- y equino). 1. m. Arq. esgucio.

->antera. (Del gr. a, florida). 1. f. Bot. Parte del estambre de las flores, que forma a modo de un saco pequeño, sencillo o doble, en donde se produce y se guarda el polen.

->anterior. (Del lat. anterior, -oris). 1. adj. Que precede en lugar o tiempo. 2. adj. Dicho de una parte de la cavidad bucal: Que está situada entre el paladar duro y los incisivos. V. cámara anterior del ojo pretérito anterior

->anterioridad. (De anterior). 1. f. Precedencia temporal de una cosa con respecto a otra.

->anteriormente. 1. adv. t. antes. Asuntos anteriormente comentados. 2. adv. l. En la parte anterior o delantera.

->antero. 1. m. Operario que trabaja en ante.

->anterrollo. 1. m. And., Bad. y Burg. collera (1). 2. m. Jaén y Mál. rolla (1).

->antes. (De ante², con -s, por analogía con tras, después, etc.). 1. adv. l. Denota prioridad de lugar. 2. adv. t. Denota prioridad de tiempo. Antes de amanecer Antes que llegue 3. adv. ord. Denota prioridad o preferencia. Antes morir que ofender a Dios Antes la honra que el provecho 4. adv. m. Am. afortunadamente. 5. conj. advers. Denota idea de contrariedad y preferencia en el sentido de una oración respecto del de otra. El que está limpio de pecado no teme la muerte, antes la desea 6. adj. Antecedente, anterior. El día antes La noche antes El año antes ~ bien. 1. loc. conjunt. antes (|| con idea de contrariedad). ~ con ~. 1. loc. adv. cuanto antes. ~ de anoche. 1. loc. adv. anteanoche. ~ de ayer. 1. loc. adv. anteayer. ~ hoy que mañana. 1. expr. U. para manifestar el deseo de que suceda algo prontamente. ~ y con ~. 1. loc. adv. cuanto antes. de ~. 1. loc. adv. coloq. De tiempo anterior.

->antesacristía. 1. f. Espacio o pieza que da entrada a la sacristía.

->antesala. 1. f. Pieza delante de la sala o salas principales de una casa. U. t. en sent. fig. hacer ~. 1. loc. verb. Aguardar en ella o en otra habitación a ser recibido por la persona a quien se va a ver.

->anteseña. (De ante- y seña). 1. f. desus. divisa (|| señal para distinguir algo).

->antetecho. 1. m. alero¹.

->antetemplo. 1. m. Pórtico de un templo.

->antetítulo. 1. m. Titular secundario de un periódico que precede al principal.

->antevedimiento. (Del lat. antevidere, prever). 1. m. ant. previsión.

->antevenir. (Del lat. antevenire). 1. intr. desus. Venir antes o preceder.

->antever. (Del lat. antevidere). 1. tr. prever. MORF. conjug. c. ver; part. irreg. antevisto.

->anteviso, sa. (Del lat. antevissus, part. pas. de antevidere, prever). 1. adj. ant. Advertido o avisado.

->antevíspera. 1. f. Día inmediatamente anterior al de la víspera.

->antevisto, ta. 1. part. irreg. de antever.

->antevocálico, ca. 1. adj. Dicho de un sonido: Que precede a una vocal.

->anti. (De anti-). 1. adj. Opuesto o contrario. U. t. c. s. anti-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'opuesto' o 'con propiedades contrarias'. Anticristo, antipútrido.

->antia. (Del lat. anthias, y este del gr. i). 1. f. lampuga.

->antiabortista. 1. adj. Contrario a la legalización o a la práctica del aborto. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antiacadémico, ca. 1. adj. Que va contra la autoridad o influencia de las academias o contra el academicismo.

->antiácido, da. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que se opone o que resiste a la acción de los ácidos. U. t. c. s. m. 2. m. Sustancia que neutraliza el exceso de acidez gástrica; p. ej., el bicarbonato sódico.

->antiadherente. 1. adj. Que impide la adherencia. Sartén antiadherente. Apl. a una sustancia o a un producto, u. t. c. s. m.

->antiaéreo, a. 1. adj. Pertenciente o relativo a la defensa contra aviones militares. Apl. a un cañón, u. t. c. s. m. V. arma antiaérea artillería antiaérea

->antiafrodisiaco, ca o antiafrodisiaco, ca. (De anti- y afrodisíaco). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento o de una sustancia: Que modera o anula el apetito venéreo. U. t. c. s. m.

->antiálcali. 1. m. Quím. Sustancia que neutraliza los álcalis o disminuye su actividad, como sucede con las soluciones diluidas de los ácidos.

->antialcalino, na. 1. adj. Quím. Dicho de una sustancia: Que se opone o que resiste a la acción de los álcalis.

->antialcohólico, ca. 1. adj. Eficaz contra el alcoholismo.

->antialérgico, ca. 1. adj. Med. Que combate o previene una reacción alérgica. U. t. c. s. m.

->antiálgico, ca. (De anti-, el gr. , dolor, e ico). 1. adj. Med. analgésico.

->antiartístico, ca. 1. adj. Contrario al arte o a la estética.

->antiartrítico, ca. 1. adj. Med. Bueno contra el artrismo. U. t. c. s. m.

->antiasmático, ca. 1. adj. Med. Que sirve para combatir el asma. U. t. c. s. m.

->antiatómico, ca. 1. adj. Contrario al uso de armas atómicas. 2. adj. Destinado a proteger de las armas atómicas o sus radiaciones.

->antibacteriano, na. 1. adj. Dicho de un medicamento, de una sustancia, de un procedimiento, etc.: Que se utilizan para combatir las bacterias. U. t. c. s. m.

->antibalas. 1. adj. Que protege de las balas.

->antibaquío. (Del lat. antibacchius, y este del gr. a). 1. m. En las métricas griega y latina, pie que consta, al revés que el baquío, de dos sílabas largas seguidas de una breve.

->antibiograma. (Quizá del fr. antibiogramme, y esteacrón. de antibiotique, antibiótico, y -gramme, -grama). 1. m. Procedimiento de laboratorio que permite determinar la sensibilidad de un microorganismo ante diferentes antibióticos. 2. m. Resultado de esta prueba.

->antibiótico, ca. 1. adj. Biol. Se dice de la sustancia química producida por un ser vivo o fabricada por síntesis, capaz de paralizar el desarrollo de ciertos microorganismos patógenos, por su acción bacteriostática, o de causar la muerte de ellos, por su acción bactericida. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de la acción de dichas sustancias. V. espectro antibiótico

->anticanceroso, sa. 1. adj. Dicho de un medicamento, de una sustancia, de un procedimiento, etc.: Que se utilizan para combatir el cáncer. U. t. c. s. m.

->anticanónico, ca. 1. adj. Opuesto a los sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas.

->anticariense. 1. adj. Natural de Anticaria, hoy Antequera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la Bética.

->anticarro. 1. adj. Mil. Dicho de un arma o de un artificio: Que se destina a destruir o neutralizar carros de combate y otros vehículos semejantes. U. t. c. s. m.

->anticátodo. 1. m. Fís. Placa metálica en el interior de un tubo electrónico que se interpone en la trayectoria de los rayos catódicos para detenerlos, originando en el choque los rayos X.

->anticatólico, ca. 1. adj. Contrario al catolicismo.

->anticiclón. 1. m. Meteor. Perturbación atmosférica que consiste en un área de altas presiones y circulación de viento en sentido de las agujas del reloj en el hemisferio norte, e inversamente en el sur. Suele originar tiempo despejado.

->anticiclónico, ca. 1. adj. Meteor. Perteneciente o relativo al anticiclón, y en especial a la rotación de sus vientos.

->anticientífico, ca. 1. adj. Opuesto a la ciencia o al espíritu científico.

->anticipación. (Del lat. anticipatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de anticipar o anticiparse. 2. f. Ret. Figura que consiste en proponerse alguien la objeción que otro pudiera hacerle, para refutarla de antemano. de ~. 1. loc. adj. De ciencia ficción.

->anticipada. (De anticipar). 1. f. Acción traidora de acometer al contrario antes de que se ponga en defensa.

->anticipadamente. 1. adv. m. Con anticipación.

->anticipado. (Del part. de anticipar). por ~. 1. loc. adv. Con antelación, anticipadamente.

->anticipador, ra. (Del lat. anticipator, -oris). 1. adj. Que anticipa. U. t. c. s.

->anticipamiento. 1. m. anticipación.

->anticipante. (Del ant. part. act. de anticipar). 1. adj. Que anticipa o se anticipa.

->anticipar. (Del lat. anticipare). 1. tr. Hacer que algo suceda antes del tiempo señalado o esperable, o antes que otra cosa. Anticipar las elecciones. 2. tr. Anunciar algo antes de un momento dado, o antes del tiempo oportuno o esperable. 3. tr. prever (|| conjeturar lo que ha de suceder). 4. tr. desus. Anteponer, preferir. La susodicha sea preferida y anticipada a cualquier otra deuda. 5. tr. desus. Sobrepujar, aventajar. ¿Es que tu persona tienes en tanta estima que de nadie ser anticipado haces cuenta? 6. prnl. Dicho de una persona: Adelantarse a otra en la ejecución de algo. 7. prnl. Dicho de una cosa: Ocurrir antes del tiempo regular o señalado. Anticiparse las lluvias, la calentura, la llegada del tren.

->anticipativamente. 1. adv. t. desus. Con anticipación.

->anticipatorio, ria. 1. adj. Que anticipa o que tiene la posibilidad o la capacidad de anticipar.

->anticipo. (De anticipar). 1. m. anticipación. 2. m. Dinero anticipado.

->anticlerical. 1. adj. Contrario al clericalismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Contrario al clero.

->anticlericalismo. 1. m. Doctrina o procedimiento contra el clericalismo. 2. m. Animosidad contra todo lo que se relaciona con el clero.

->anticlímax. 1. m. Gradación retórica descendente. 2. m. Término más bajo de esta gradación. 3. m. Momento en que desciende o se relaja la tensión después del clímax.

->anticlinal. (Del gr. i, inclinar en sentido contrario). 1. adj. Geol. Se dice del plegamiento de las capas del terreno en forma de A o de V invertida. U. m. c. s. m. V. plegamiento anticlinal

->anticodón. 1. m. Biol. Secuencia de tres unidades en un ARN transferente que reconoce el codón correspondiente en un ARN mensajero.

->anticolegialista. 1. adj. Ur. Opuesto al régimen colegiado de gobierno. U. t. c. s.

->anticolonial. 1. adj. Contrario al colonialismo.

->anticolonialista. 1. adj. Opuesto al colonialismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anticomunismo. 1. m. Tendencia contraria al comunismo.

->anticomunista. 1. adj. Contrario al comunismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anticoncepción. 1. f. Acción y efecto de impedir la concepción.

->anticoncepcional. (De anticoncepción). 1. adj. anticonceptivo. U. t. c. s. m.

->anticoncepcionismo. 1. m. anticoncepción. 2. m. Doctrina que propugna el empleo de prácticas para evitar la concepción.

->anticonceptivo, va. 1. adj. Dicho de un medio, de una práctica o de un agente: Que evita la preñez. U. t. c. s. m.

->anticongelante. 1. adj. Que impide la congelación. 2. m. Sustancia que impide la congelación del agua que refrigera los motores.

->anticongestivo, va. 1. adj. Med. Que combate la congestión. U. t. c. s. m.

->anticonstitucional. 1. adj. Contrario a la Constitución (|| ley fundamental de un Estado).

->anticorrosivo, va. 1. adj. Que impide la corrosión. 2. m. Sustancia que se añade a otra para evitar que se corroa o corroa aquellas con las que se pone en contacto.

->anticorrupción. 1. adj. Que tiene como objetivo la lucha contra la corrupción económica, política, administrativa, etc. Fiscalía anticorrupción. Comisiones anticorrupción.

->anticresis. (Del gr. i). 1. f. Contrato en que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la finca que le entrega, hasta que sea cancelada la deuda.

->anticresista. 1. com. Acreedor en el contrato de anticresis.

->anticrético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la anticresis.

->anticristiano, na. 1. adj. Contrario al cristianismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anticristo. (Del lat. Antichristus, y este del gr. i, contrario a Cristo). 1. m. Ser maligno que, según San Juan, aparecerá antes de la segunda venida de Cristo, para seducir a los cristianos y apartarlos de su fe. U. t. en sent. fig.

->anticrítico. 1. adj. Contrario u opuesto a la crítica o a los críticos. U. t. c. s.

->anticuado, da. (Del part. de anticuar). 1. adj. Que está en desuso desde hace tiempo; pasado de moda; propio de otra época. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anticuar. (Del lat. antiquare). 1. tr. p. us. Declarar antiguo y sin uso algo. 2. prnl. Quedarse anticuado.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->anticuario, ria. (Del lat. antiquarius). 1. m. y f. Persona que hace profesión o estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas. 2. m. y f. Persona que las colecciona o negocia con ellas.

->anticucho. 1. m. Bol. y Perú. Comida consistente en trozos pequeños de carne, vísceras, etc., sazonados con distintos tipos de salsa, ensartados en palitos y asados a la parrilla.

->anticuco, ca. 1. adj. C. Rica, Hond. y Nic. Muy viejo y anticuado.

->anticuerpo. 1. m. Biol. y Med. Sustancia producida en el organismo animal por la presencia de un antígeno, contra cuya acción reacciona específicamente. ~ monoclonal. 1. m. Biol. y Med. anticuerpo específico frente a un único antígeno.

->anticultura. 1. f. Conjunto de actitudes o comportamientos contrarios a la cultura.

->antidáctilo. (Del lat. antidactylus, y este del gr. a). 1. m. Métr. anapesto.

->antidemocrático, ca. 1. adj. Contrario a la democracia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antideportivo, va. 1. adj. Que carece de deportividad.

- >antidepresivo, va. 1. adj. Que combate la depresión psíquica. U. t. c. s. m.
- >antideslizante. 1. adj. Que impide que algo se deslice o patine. U. t. c. s. m.
- >antidetonante. 1. adj. Que impide la detonación. 2. m. Sustancia que se añade a los combustibles líquidos de los motores de explosión para impedir la detonación prematura.
- >antidiftérico, ca. 1. adj. Que sirve para combatir la difteria. U. t. c. s. m.
- >antidinástico, ca. 1. adj. Contrario a la dinastía. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >antidisturbios. 1. adj. Destinado a combatir los disturbios callejeros. 2. m. Miembro de las fuerzas antidisturbios.
- >antidotario. (De antídoto). 1. m. Libro que trata de la composición de los medicamentos. 2. m. Lugar donde se ponen en las boticas los específicos de que se hacen los antídotos y los cordiales.
- >antídoto. (Del lat. antidotus, y este del gr. i). 1. m. Medicamento contra un veneno. 2. m. Medicina o sustancia que contrarresta los efectos nocivos de otra. 3. m. Medio preventivo para no incurrir en un vicio o falta.
- >antidroga. 1. adj. Que trata de evitar el consumo o el tráfico de drogas.
- >antielectrón. 1. m. Fís. positrón.
- >antiemético, ca. 1. adj. Med. Que sirve para contener el vómito. U. t. c. s. m.
- >antier. (Del lat. ante heri). 1. adv. t. coloq. anteayer.
- >antiescorbútico, ca. 1. adj. Med. Eficaz contra el escorbuto. U. t. c. s. m.
- >antiespasmódico, ca. 1. adj. Med. Que cura o calma los espasmos. U. t. c. s. m.
- >antiespumante. 1. adj. Que impide la formación de espuma. 2. m. Aditivo que se emplea para disminuir la tensión superficial de los líquidos que deben ser agitados, sin formar espuma, durante un proceso químico.
- >antiestático, ca. 1. adj. Que impide la formación de electricidad estática. U. t. c. s. m.
- >antiestético, ca. 1. adj. Contrario a la estética. 2. adj. Feo, mal compuesto, de mal gusto.
- >antifascismo. 1. m. Tendencia contraria al fascismo.
- >antifascista. 1. adj. Contrario al fascismo. U. t. c. s.
- >antifaz. (De ante- y faz). 1. m. Velo, máscara o cosa semejante con que se cubre la cara, especialmente la parte que rodea los ojos. 2. m. Pieza en forma de antifaz con que se cubren los ojos para no recibir la luz.
- >antifebril. 1. adj. antitérmico (|| eficaz contra la fiebre). U. t. c. s. m.
- >antifeminismo. 1. m. Tendencia contraria al feminismo.
- >antifeminista. 1. adj. Contrario al feminismo. U. t. c. s.
- >antiflogístico, ca. (De anti- y el gr. o, inflamación). 1. adj. Med. Que sirve para calmar la inflamación. U. t. c. s. m.

->antífona. (Del lat. antiphona, este del gr. i, el que responde). 1. f. Breve pasaje, tomado por lo común de la Sagrada Escritura, que se canta o reza antes y después de los salmos y de los cánticos en las horas canónicas, y guarda relación con el oficio propio del día. 2. f. coloj. desus. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->antifonal. (De antífona). 1. m. libro antifonal.

->antifonario. (De antífona). 1. m. libro antifonal. 2. m. coloj. desus. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->antifonero, ra. 1. m. y f. Persona destinada en el coro para entonar las antífonas.

->antífrasis. (Del lat. antiphrasis, y este del gr. i). 1. f. Ret. Figura que consiste en designar personas o cosas con voces que signifiquen lo contrario de lo que se debiera decir.

->antifricción. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que disminuye los efectos del rozamiento de las piezas, como los cojinetes, sometidas a movimientos rápidos o con grandes esfuerzos. U. t. c. s. amb.

->antigás. 1. adj. Dicho de una máscara o de una careta: Destinada a evitar la acción de los gases tóxicos.

->antigénico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al antígeno.

->antígeno. (De anti- y geno). 1. m. Biol. y Med. Sustancia que, introducida en un organismo animal, da lugar a reacciones de defensa, tales como la formación de anticuerpos.

->antigramatical. 1. adj. Contrario a las leyes de la gramática.

->antigripal. 1. adj. Que sirve para combatir la gripe. U. t. c. s. m.

->antigualla. (De antiguo, a imit. del it. anticaglia). 1. f. Obra u objeto de arte de antigüedad remota. 2. f. Noticia o relación de sucesos muy antiguos. U. m. en pl. 3. f. Uso o estilo antiguo. U. m. en pl. 4. f. despect. Mueble, traje, adorno o cosa semejante que ya no está de moda.

->antiguamente. 1. adv. t. En tiempo remoto, en el pasado.

->antiguamiento. 1. m. desus. Acción de antiguar o antiguarse.

->antiguano, na. 1. adj. Natural de Antigua y Barbuda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.

->antiguar. 1. tr. desus. anticuar. 2. intr. desus. Dicho de un individuo de un tribunal, de un colegio o de otra dependencia: Adquirir antigüedad. Era u. t. c. prnl. 3. prnl. desus. anti- cuarse.

->antigubernamental. 1. adj. Contrario al gobierno constituido. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antigüedad. (Del lat. antiquitas, -atis, infl. por antigua). 1. f. Cualidad de antiguo. 2. f. Tiempo remoto. 3. f. Aquello que sucedió o se hizo en tiempo remoto. 4. f. Conjunto de personas que vivieron en tiempos remotos. Esto creía la antigüedad. 5. f. Antigüedad clásica. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 6. f. Tiempo que alguien ha permanecido en un cargo o em-

pleo. 7. f. pl. Monumentos de tiempos antiguos. 8. f. pl. Objetos cuyo valor reside en su antigüedad. Antigüedad clásica. 1. f. La referida a la Grecia y Roma antiguas.

->antigüeño, ña. 1. adj. Natural de Antigua Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Sacatepéquez, en Guatemala.

->antiguo, gua. (Del lat. antiquus, infl. por antigua, de antiqua). 1. adj. Que existe desde hace mucho tiempo. 2. adj. Que existió o sucedió en tiempo remoto. 3. adj. Dicho de una persona: Que cuenta mucho tiempo en un empleo, profesión o ejercicio. 4. adj. Pasado de moda. Apl. a pers., u. t. c. s. ¶ MORF. sup. irreg. antiquísimo. 5. m. En los colegios y otras comunidades, veterano (|| experimentado). 6. m. Esc. y Pint. Cada uno de los modelos, principalmente escultóricos, que nos legó el arte griego y romano. 7. m. pl. Personas que vivieron en siglos remotos. a la ~, o a lo ~. 1. locs. advs. Según costumbre o uso antiguo. de antiguo. 1. loc. adv. Desde tiempo remoto, o desde mucho tiempo antes. en lo ~. 1. loc. adv. En tiempo remoto. V. Antiguo Testamento Edad Antigua estilo antiguo ley antigua Mundo Antiguosajón antiguo

->antihelmíntico, ca. (De anti- y el gr. , , lombriz). 1. adj. Med. Que actúa contra los gusanos parásitos. U. t. c. s. m.

->antihemorrágico, ca. 1. adj. Que favorece la coagulación sanguínea y, por tanto, se usa en el tratamiento de las hemorragias. U. m. c. s. m.

->antihéroe. 1. m. En una obra de ficción, personaje que, aunque desempeña las funciones narrativas propias del héroe tradicional, difiere en su apariencia y valores.

->antihiático, ca. 1. adj. Ling. Que evita o deshace el hiato vocálico.

->antihidrópico, ca. 1. adj. Med. Dicho de un remedio o de un medicamento: Que se emplea para combatir la hidropesía. U. t. c. s. m.

->antihigiénico, ca. 1. adj. Contrario a los preceptos de la higiene.

->antihipertensivo, va. 1. adj. Med. Eficaz contra la hipertensión arterial. U. t. c. s. m.

->antihistamínico, ca. 1. adj. Que limita la producción de histamina y sus efectos. U. t. c. s. m.

->antihistérico, ca. 1. adj. Med. Que es eficaz contra el histerismo. U. t. c. s. m.

->antiimperialismo. 1. m. Oposición al imperialismo.

->antiimperialista. 1. adj. Partidario del antiimperialismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antiinflamatorio, ria. 1. adj. Med. Que combate la inflamación. U. t. c. s. m.

->antijurídico, ca. 1. adj. Que es contra derecho.

->antiliberal. 1. adj. Contrario a las ideas liberales o a quienes las defienden. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antiliberalismo. 1. m. Tendencia contraria al liberalismo.

->antillanismo. 1. m. Rasgo lingüístico propio del español hablado en las Antillas.

->antillano, na. 1. adj. Natural de alguna de las Antillas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a cualquiera de estas islas de América.

->Antillas. V. ipecacuana de las Antillas

->antilogaritmo. 1. m. Mat. Número que corresponde a un logaritmo dado.

->antilogía. (Del gr. i). 1. f. Contradicción entre dos textos o expresiones.

->antilógico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Contrario a la lógica.

->antílope. (Del fr. antilope, este del ingl. antelope, este del b. lat. antilops, -opis, y este del gr. a, a, nombre de un animal mal conocido o fabuloso). 1. m. Cada uno de los mamíferos rumiantes de cornamenta persistente en la que el núcleo óseo es independiente de su envoltura, que forman un grupo intermedio entre las cabras y los ciervos; p. ej., la gacela y la gamuza.

->antimacasar. 1. m. Lienzo o tapete que se ponía en el respaldo de las butacas y otros asientos para que no se manchasen con las pomadas del cabello.

->antimafia. 1. adj. Opuesto a la mafia o que lucha contra ella.

->antimagnético, ca. 1. adj. Que está exento de la influencia magnética.

->antimateria. 1. f. Fís. Materia compuesta de antipartículas, es decir, aquella en la cual cada partícula ha sido reemplazada por la antipartícula correspondiente.

->antimeridiano. 1. m. Geogr. Mitad de un meridiano, contada de polo a polo y opuesta a la que pasa por un lugar.

->antimicótico, ca. 1. adj. Dicho de un medicamento, de una sustancia, de un procedimiento, etc.: Que se utilizan para combatir las infecciones por hongos. U. t. c. s. m.

->antimilitarismo. 1. m. Tendencia contraria al militarismo.

->antimilitarista. 1. adj. Que profesa o siente el antimilitarismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antimisil. 1. adj. Destinado a interceptar o destruir misiles. U. t. c. s. m.

->antimonial. 1. adj. Quím. Que contiene antimonio.

->antimónico, ca. 1. adj. Quím. Se dice de los compuestos de antimonio en los que este funciona como pentavalente.

->antimonio. (Del b. lat. antimonium, este del ár. itmid o utmud, y este del egipcio smty). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 51. Semimetal escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo o en forma de sulfuro. Es duro, quebradizo y de color blanco azulado, aunque algunas variedades alotrópicas son oscuras o casi negras. Fue utilizado como cosmético, y aleado con diversos metales en pequeñas cantidades les da dureza, como al plomo en los caracteres de imprenta. (Símb. Sb, de su denominación latina stibium). V. hígado de antimonio

->antimonioso, sa. 1. adj. Quím. Se dice de los compuestos de antimonio en los que este funciona como trivalente.

->antimonita. 1. f. Mineral de color gris plomo y brillo metálico, con textura fibrosa o granular. Es un sulfuro de antimonio y constituye la principal mena de este metal.

->antimoniuro. 1. m. Quím. Combinación de antimonio con otro elemento químico, preferentemente metal. Alguno, como el de indio, se emplea para fabricar semiconductores.

Desconocido

->antimoral. 1. adj. Contrario a la moral.

->antinacionalista. 1. adj. Contrario al nacionalismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antinatural. 1. adj. contranatural.

->antineoplásico, ca. 1. adj. Med. antitumoral.

->antineutrino. 1. m. Fís. Antipartícula del neutrino.

->antineutrón. 1. m. Fís. Antipartícula del neutrón.

->antiniebla. 1. adj. Dicho de un dispositivo luminoso: Destinado a combatir la falta de visibilidad causada por la niebla. U. t. c. s. m.

->antinomia. (Del lat. antinomia, y este del gr. i, de i, contra, y o, ley). 1. f. Contradicción entre dos preceptos legales. 2. f. Contradicción entre dos principios racionales.

->antinómico, ca. 1. adj. Que implica antinomia.

->antinuclear. 1. adj. Contrario al uso de la energía nuclear. 2. adj. Destinado a proteger frente a los efectos de la energía nuclear.

->antioqueno, na. 1. adj. Natural de Antioquía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Siria.

->antioqueño, ña. 1. adj. Natural de Antioquia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Colombia.

->antioxidante. 1. adj. Que evita la oxidación. U. t. c. s. m.

->antipalúdico, ca. 1. adj. Que sirve para combatir el paludismo. U. t. c. s. m.

->antipapa. 1. m. Hombre que no está canónicamente elegido Papa y pretende ser reconocido como tal.

->antipapado. 1. m. Dignidad de antipapa. 2. m. Tiempo que dura el ejercicio de esta dignidad.

->antipapista. 1. adj. Que no reconoce la soberanía del Papa. U. t. c. s.

->antipara. (De ante² y parar²). 1. f. Cancel o biombo que se pone delante de algo para ocultarlo a la vista. 2. f. Polaina o prenda de vestir que cubre la pierna solo por delante. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->antiparasitario, ria. 1. adj. Que elimina o previene los parásitos. U. t. c. s. m.

->antiparero. 1. m. Soldado que usaba antiparas (|| polainas).

->antiparlamentario, ria. 1. adj. Contrario a los usos y prácticas parlamentarios.

->antiparras. (De antipara). 1. f. pl. coloq. anteojos (|| gafas). 2. f. pl. Arg. Gafas destinadas a proteger los ojos. Antiparras de buceo, de soldador, de minero.

->antipartícula. 1. f. Fís. Partícula elemental producida artificialmente, que tiene la misma masa, igual carga pero opuesta y momento magnético de sentido contrario que los de la partícula correspondiente. La unión de una partícula con su antipartícula produce la aniquilación de ambas, dando lugar a otras nuevas partículas.

->antipatía. (Del lat. antipathia, y este del gr. a). 1. f. Sentimiento de aversión que, en mayor o menor grado, se experimenta hacia alguna persona, animal o cosa. 2. f. Oposición recíproca entre seres inanimados.

->antipático, ca. 1. adj. Que causa antipatía. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antipatizar. 1. intr. Am. Sentir antipatía hacia algo o alguien.

->antipatriota. 1. com. Persona que actúa en contra de su patria.

->antipatriótico, ca. 1. adj. Contrario al patriotismo.

->antipedagógico, ca. 1. adj. Contrario a los preceptos de la pedagogía.

->antipendio. (Del b. lat. antependium). 1. m. Velo o tapiz de tela preciosa que tapa los soportes y la parte delantera de algunos altares entre la mesa y el suelo. 2. m. frontal (|| paramento con que se adorna la parte delantera del altar).

->antiperistáltico, ca. 1. adj. Biol. Se dice del movimiento de contracción del estómago y de los intestinos, en virtud del cual las materias contenidas en ellos van en sentido inverso de su curso natural o peristáltico.

->antiperístasis. (Del gr. i). 1. f. Acción de dos cualidades contrarias, una de las cuales excita por su oposición el vigor de la otra.

->antiperistático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la antiperístasis.

->antipirético, ca. (De anti- y el gr. o, febril). 1. adj. Med. antitérmico. U. t. c. s. m.

->antipirina. (De anti- y el gr. u, ardiente). 1. f. Quím. Sustancia orgánica que se presenta ordinariamente en forma de polvo cristalino de color blanco. Se emplea en medicina como antipirético, analgésico, antihemorrágico y antirreumático.

->antípoda. (Del lat. antipodes, y este del gr. i, antípodas). 1. adj. Geogr. Se dice de cualquier habitante del globo terrestre con respecto a otro que more en lugar diametralmente opuesto. U. m. c. s., especialmente en m. pl. 2. adj. coloq. Que se contrapone totalmente a alguien o algo. U. m. c. s., especialmente en m. pl. en los, o las, ~s. 1. locs. advs. En lugar o posición radicalmente opuesta o contraria.

->antipodia. 1. f. desus. extraordinario (|| plato que se añade a la comida habitual).

->antipodio. 1. m. desus. extraordinario (|| plato que se añade a la comida habitual).

->antipoético, ca. 1. adj. Contrario a los preceptos de la poética.

->antipontificado. 1. m. antipapado.

->antiprotón. 1. m. Fís. Antipartícula del protón.

->antipútrido, da. 1. adj. Med. Que sirve para impedir la putrefacción. U. t. c. s. m.

->antiquísimo, ma. (Del lat. antiquissimus). 1. adj. sup. de antiguo.

->antiquismo. (Del lat. antiquus). 1. m. desus. arcaísmo.

->antirrábico, ca. 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que se emplea contra la rabia. U. t. c. s.

->antirreeleccionismo. 1. m. Méx. Doctrina contraria a que haya reelección en los cargos de gobierno.

->antirreeleccionista. 1. com. Méx. Persona que se opone a que haya reelección en los cargos de gobierno.

->antirreglamentario, ria. 1. adj. Que se hace o se dice contra lo que dispone el reglamento.

->antirreligioso, sa. 1. adj. irreligioso (|| que se opone al espíritu religioso).

->antirreumático, ca. 1. adj. Med. Que sirve para curar el reuma. U. t. c. s. m.

->antirrobo. 1. adj. Dicho de un sistema o de un artilugio: Destinado a prevenir el robo. Alarma, cerradura antirrobo. U. t. c. s.

->antiscio. (Del lat. antiscius, y este del gr. i). 1. adj. Se dice de cada uno de los habitantes de las dos zonas templadas que, por vivir sobre el mismo meridiano y en hemisferios opuestos, proyectan al mediodía la sombra en dirección contraria.

->antisemita. 1. adj. Enemigo de la raza hebrea, de su cultura o de su influencia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antisemítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al antisemitismo.

->antisemitismo. 1. m. Doctrina o tendencia de los antisemitas.

->antiseptia. (Del fr. antiseptie). 1. f. Med. Método que consiste en combatir o prevenir los padecimientos infecciosos destruyendo los microbios que los causan.

->antiséptico, ca. (De anti- y el gr. o, que engendra la putrefacción). 1. adj. Med. Que sirve para la antiseptia. U. t. c. s. m.

->antisifilítico, ca. 1. adj. Med. Que sirve para combatir la sífilis.

->antisocial. 1. adj. Contrario, opuesto a la sociedad, al orden social. Apl. a pers., u. t. c. s.

->antispasto. (Del lat. antispastus, y este del gr. i, de i, contra, y , estirar). 1. m. Pie de las métricas griega y latina, compuesto de un yambo y un troqueo, o sea de dos sílabas largas entre dos breves.

->antistrofa. (Del lat. antistropha, y este del gr. , de i, contra, y , vuelta). 1. f. En la poesía griega, segunda parte del canto lírico, compuesto de estrofa y antistrofa, o de estas dos partes y el epodo. La antistrofa consta del mismo número de versos que la estrofa.

->antisubmarino, na. 1. adj. Mar. Destinado a la defensa y ataque contra submarinos.

->antisudoral. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que evita o reduce el sudor excesivo. U. t. c. s. m.

->antisuero. 1. m. Suero que contiene anticuerpos, obtenido mediante inmunización de un animal.

->antitabaco. 1. adj. Contrario al consumo de tabaco.

->antitanque. 1. adj. Mil. anticarro. U. t. c. s. m.

->antitérmico, ca. 1. adj. Que aísla del calor. 2. adj. Med. Eficaz contra la fiebre. U. t. c. s. m.

->antiterrorismo. 1. m. Rechazo hacia las prácticas terroristas. 2. m. Conjunto de medidas y de acciones dirigidas a la erradicación del terrorismo.

->antiterrorista. 1. adj. Contrario al terrorismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que tiene como objetivo la erradicación del terrorismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo al antiterrorismo.

->antítesis. (Del lat. antithesis, y este del gr. i, de i, contra, y , posición). 1. f. Fil. Oposición o contrariedad de dos juicios o afirmaciones. 2. f. Ret. Figura que consiste en contraponer una frase o una palabra a otra de significación contraria. 3. f. Persona o cosa enteramente opuesta en sus condiciones a otra.

->antitetánico, ca. 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Empleado contra el tétanos. U. t. c. s.

->antitético, ca. (Del lat. antitheticus, y este del gr. o). 1. adj. Que denota o implica antítesis.

->antitóxico, ca. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que sirve para neutralizar una acción tóxica. U. t. c. s. m.

->antitoxina. 1. f. Biol. Anticuerpo que se forma en el organismo a consecuencia de la introducción de una toxina determinada y sirve para neutralizar ulteriormente nuevos ataques de la misma toxina.

->antitrago. (Del gr. i). 1. m. Prominencia de la oreja humana, situada en la parte inferior del pabellón y opuesta al trago.

->antitrinitario, ria. (Quizá del it. antitrinitario, de anti- y trinitario, perteneciente o relativo a la Santísima Trinidad). 1. adj. Dicho de una persona: Que niega que en Dios haya tres personas distintas. U. m. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta doctrina.

->antituberculoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a los procedimientos e instituciones para combatir la tuberculosis.

->antitumoral. 1. adj. Med. Eficaz contra los tumores.

->antitusígeno, na. 1. adj. Med. Eficaz contra la tos. U. t. c. s. m.

->antivariólico, ca. (Del fr. antivariolique, y este de anti- y variolique, der. del lat. vulg. variola, postilla). 1. adj. Que sirve para combatir la viruela.

->antivenéreo, a. 1. adj. Que combate las afecciones venéreas. U. t. c. s. m.

->antiviperino, na. 1. adj. Méx. Que sirve de antídoto contra el veneno de las víboras. U. t. c. s. m.

->antiviral. 1. adj. antivírico. U. t. c. s. m.

->antivírico, ca. 1. adj. Dicho de un medicamento, de una sustancia, de un procedimiento, etc.: Que se utilizan para combatir los virus. U. t. c. s. m.

->antivirus. 1. adj. Inform. Dicho de un programa: Que detecta la presencia de virus y puede neutralizar sus efectos. U. t. c. s. m.

->antixeroftálmico, ca. 1. adj. Que combate la xeroftalmia. Se dice especialmente de la vitamina A.

->antociana. (Del gr. , flor, y u, azul). 1. f. Bot. antocianina.

->antocianina. (Del gr. , flor, y u, azul). 1. f. Bot. Cada uno de los pigmentos que se encuentran disueltos en el citoplasma de las células de diversos órganos vegetales, y a los cuales deben su color las corolas de todas las flores azules y violadas y de la mayoría de las rojas, así como también el epicarpio de muchos frutos.

->antofagastino, na. 1. adj. Natural de Antofagasta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->antófago, ga. (Del gr. , flor, y fago). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que se alimenta principalmente de flores.

->antófilo. (Del gr. , flor, y u, hoja). 1. m. Bot. Hoja más o menos transformada, y por lo común coloreada, que forma parte del perianto de las fanerógamas.

->antojadizamente. 1. adv. m. Con antojo.

->antojadizo, za. (De antojado). 1. adj. Que tiene antojos con frecuencia.

->antojado, da. (Del part. de antojarse). 1. adj. Que tiene antojo de algo.

->antojamiento. (De antojarse). 1. m. desus. antojanza.

->antojana. (Del lat. ante, delante, y ostium, puerta, con el suf. -ana). 1. f. Ast. Parte del terreno que está delante de la casa.

->antojanza. (De antojarse). 1. f. p. us. Acción y efecto de antojarse.

->antojarse. (De antojo). 1. prnl. Dicho de una cosa: Hacerse objeto de vehemente deseo, especialmente si es por puro capricho. Se me antojó una flor. No hace más que lo que se le

antoja. 2. prnl. Dicho de una cosa: Ofrecerse a la consideración como probable. Se me antoja que va a llover.¶ MORF. U. solo en 3.^a pers. con los pronombres me, te, se, le, etc.

->antojera. (De antojo). 1. f. antojera (|| piezas de vaqueta).

->antojitos. 1. m. pl. Méx. Aperitivo, tapa.

->antojo. (Del lat. ante oculum, delante del ojo). 1. m. Deseo vivo y pasajero de algo. 2. m. Juicio o aprehensión que se hace de algo sin bastante examen. 3. m. Lunar, mancha o tumor eréctil que suelen presentar en la piel algunas personas, y que el vulgo atribuye a caprichos no satisfechos de sus madres durante el embarazo. 4. m. coloq. P. Vasco. Fastidio, asco, hastío. 5. m. pl. ant. anteojo (|| instrumento óptico). 6. m. pl. germ. grillos (|| de los presos).

->antología. (Del gr. i, de , flor, y , escoger). 1. f. Colección de piezas escogidas de literatura, música, etc. de ~. 1. loc. adj. Digno de ser destacado, extraordinario.

->antológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a una antología. 2. adj. Propio de una antología. 3. adj. Digno de ser destacado, extraordinario.

->antólogo, ga. 1. m. y f. Colector de una antología.

->Antón. V. cochinilla de San Antóncochinito de San Antónfuego de San Antóngusano de San Antónmal de San Antónvaca de San Antón

->antoniano, na. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de San Antonio Abad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta orden.

->antonimia. 1. f. Gram. Cualidad de antónimo.

->antónimo, ma. (De anti- y -ónimo). 1. adj. Ling. Se dice de las palabras que expresan ideas opuestas o contrarias; p. ej., virtud y vicio; claro y oscuro; antes y después. U. t. c. s. m.

->antoniniano, na. (Del lat. antoninianus). 1. adj. Perteneiente o relativo a cualquiera de los emperadores Antoninos. 2. m. Numism. Moneda de plata y después de vellón que acabó por reemplazar al denario durante la decadencia del Imperio romano.

->antonino, na. 1. adj. antoniano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->Antonio. V. cruz de San Antonio

->antonomasia. (Del lat. antonomasia, y este del gr. i). 1. f. Ret. Sinécdoque que consiste en poner el nombre apelativo por el propio, o el propio por el apelativo; p. ej., el Apóstol, por San Pablo; un Nerón, por un hombre cruel. por ~. 1. loc. adv. Denota que a una persona o cosa le conviene el nombre apelativo con que se la designa, por ser, entre todas las de su clase, la más importante, conocida o característica.

->antonomásticamente. 1. adv. m. Por antonomasia.

->antonomástico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la antonomasia.

->antorcha. (Quizá del prov. entorcha). 1. f. hacha (1). 2. f. Aquello que sirve de norte y guía para el entendimiento.

->antorchar. 1. tr. entorchar.

->antorchero. 1. m. Candelero o araña para poner antorchas, que se usó antiguamente.

->antosta. 1. f. Ar. Fragmento de tabique o techo desprendido y caído al suelo.

->antozoo. (Del gr. , flor, y -zoo). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos celentéreos que en el estado adulto viven fijos sobre el fondo del mar, no presentan nunca la forma de medusa y están constituidos, ya por un solo pólipo, ya por una colonia de muchos pólipos que frecuentemente están unidos entre sí por un polipero. Los pólipos tienen alrededor de la boca tentáculos en número de ocho, seis o un múltiplo de seis; p. ej., la actinia y el coral. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->antracita. (Del lat. anthracites, y este del gr. i, de , carbón). 1. f. Carbón fósil seco o poco bituminoso que arde con dificultad y sin conglutinarse.

->antracosis. (Del gr. , -, carbón, y -sis). 1. f. Med. Neumoconiosis producida por el polvo del carbón.

->ántrax. (Del lat. anthrax, y este del gr. , carbunco). 1. m. Med. Inflamación confluyente de varios folículos pilosos, de origen bacteriano, con abundante producción de pus. ~ maligno. 1. m. carbunco.

->antro. (Del lat. antrum y este del gr.). 1. m. Caverna, cueva, gruta. U. m. en leng. poét. 2. m. Local, establecimiento, vivienda, etc., de mal aspecto o reputación.

->antropo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'hombre'. Antropología, antropomorfo.

->antropocéntrico, ca. 1. adj. Fil. Perteneciente o relativo al antropocentrismo.

->antropocentrismo. (De antropo- y centro). 1. m. Fil. Teoría filosófica que sitúa al hombre como centro del universo.

->antropofagia. (Del gr. i). 1. f. Costumbre de comer el hombre carne humana. 2. f. Acto de comerla.

->antropófago, ga. (Del lat. anthropophagus, y este del gr. a). 1. adj. Dicho de una persona: Que come carne humana. U. t. c. s.

->antropografía. (De antropo- y -grafía). 1. f. Parte de la antropología que trata de la descripción de las razas humanas y de sus variedades.

->antropográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la antropografía.

->antropoide. (Del gr.). 1. adj. Zool. Dicho de un animal, y especialmente de un mono antropomorfo: Que por sus caracteres morfológicos externos se asemeja al hombre. U. t. c. s.

->antropoideo, a. (De antropo- y -oideo). 1. adj. antropomorfo.

->antropología. (De antropo- y -logía). 1. f. Estudio de la realidad humana. 2. f. Ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre.

->antropológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la antropología.

- >antropologismo. 1. m. Fil. antropocentrismo.
- >antropólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la antropología o tiene en ella especiales conocimientos.
- >antropómetra. 1. com. Perito en antropometría.
- >antropometría. (De antropo- y -metría). 1. f. Tratado de las proporciones y medidas del cuerpo humano.
- >antropométrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la antropometría. V. ficha antropométrica
- >antropomórfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al antropomorfismo.
- >antropomorfismo. (De antropomorfo). 1. m. Conjunto de creencias o de doctrinas que atribuyen a la divinidad la figura o las cualidades del hombre. 2. m. Herejía de los antropomorfistas. 3. m. Tendencia a atribuir rasgos y cualidades humanos a las cosas.
- >antropomorfitas. (Del lat. anthropomorphae, y este del gr. i). 1. adj. Se dice de ciertos herejes que atribuyen a Dios cuerpo humano. U. m. c. s.
- >antropomorfo, fa. (Del lat. anthropomorphos, y este del gr. o). 1. adj. Que tiene forma o apariencia humana. 2. adj. Zool. Se dice de los monos catarrinos, sin cola; p. ej., el chimpancé, el gorila, el orangután, etc. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Grupo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >antroponimia. (De antropo- y el gr. , nombre). 1. f. Estudio del origen y significación de los nombres propios de persona. 2. f. Conjunto de nombres propios de persona.
- >antroponímico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la antroponimia.
- >antropónimo. 1. m. Nombre propio de persona.
- >antropopiteco. (De antropo- y el gr. i, mono). 1. m. Antrop. Animal, cuyos restos fósiles fueron descubiertos en Java, que vivió en el período pleistoceno y al que los partidarios de la doctrina transformista consideran uno de los antepasados del hombre.
- >antroposofía. (De antropo- y el gr. i, sabiduría). 1. f. Conocimiento de la naturaleza humana. 2. f. Doctrina derivada de la teosofía y fundada a principios del siglo XX por Rudolf Steiner, filósofo austriaco.
- >antropósofo, fa. (De antropo- y el gr. o, sabio). 1. m. y f. Persona que profesa la antroposofía.
- >antropozoico, ca. (De antropo-, zoo- e ico). 1. adj. Geol. Dicho de una era o período: cuaternario. U. t. c. s. m.
- >antrujada. (De antrujar). 1. f. Broma grotesca en tiempo de carnaval.
- >antrujar. (De antruj). 1. tr. Mojar o hacer otra burla en carnestolendas.
- >antruj. (De antruj). 1. m. Conjunto de los tres días de carnestolendas.

->antruido. (Del lat. introitus, entrada). 1. m. p. us. antruejo.
->antuerpiense. (Del lat. Antuerpiensis). 1. adj. Natural de Antuerpia, hoy Amberes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Bélgica.
->antuviado, da. (Del part. de antuviar). 1. adj. ant. Que se anticipa, precoz. 2. f. coloq. Golpe o porrazo dado de improviso.
->antuvador, ra. 1. adj. desus. Que antuvia. Era u. t. c. s.
->antuiar. (De ante- y uviar). 1. tr. desus. Adelantar, anticipar. Era u. m. c. prnl. 2. tr. germ. Dar de repente, o antes que otro, un golpe.
->antuvio. (De antuviar). 1. m. desus. Acción anticipada o precipitada.
->antuvión. (De antuvio). 1. m. Persona que da el golpe anticipado. 2. m. coloq. Golpe o acometimiento repentino. de ~. 1. loc. adv. coloq. De repente, inopinadamente. jugar de ~. 1. loc. verb. coloq. Adelantarse o ganar por la mano a quien quiere hacer algún daño o agravio.
->antuzano. (Del lat. ante, delante, y ostium, puerta). 1. m. Espacio situado delante de una casa u otro edificio, o cercano a ellos, y destinado a diversos fines.
->anual. (Del lat. annualis). 1. adj. Que sucede o se repite cada año. 2. adj. Que dura un año.
->anualidad. 1. f. Cualidad de anual. 2. f. Importe anual de una renta o carga periódica, como la de amortización o la de capitalización.
->anualizado, da. 1. adj. Col., Méx., Perú, Ur. y Ven. Dicho de un término económico, como el precio, el interés, la tasa, el porcentaje, el incremento, etc.: Calculado para períodos de menos de un año sobre la base aplicable a un año completo.
->anualmente. 1. adv. t. Cada año.
->anuario. (De anuo). 1. m. Libro que se publica cada año como guía para determinadas profesiones, con información, direcciones y otros datos de utilidad. 2. m. Revista de prensa de periodicidad anual.
->anúbada. 1. f. anúteba.
->anubado, da. 1. adj. anubarrado.
->anubarrado, da. 1. adj. Nubloso, cubierto de nubes. 2. adj. Pintado imitando nubes.
->anublar. (De añublar, infl. por nublar). 1. tr. nublar. U. t. c. prnl. 2. tr. Marchitar o poner mustias y secas las plantas o alguna parte de ellas. U. t. c. prnl. 3. tr. germ. Cubrir una cosa con otra. 4. intr. desus. Dicho del cielo: Cubrirse de nubes. El cielo anubló.
->anublo. (De anublar). 1. m. añublo.
->anudador, ra. 1. adj. Que anuda. U. t. c. s.
->anudadura. 1. f. anudamiento.
->anudamiento. 1. m. Acción y efecto de anudar o anudarse.

->anudar. (De añadir, infl. por nudo). 1. tr. Hacer uno o más nudos. U. t. c. prnl. 2. tr. Juntar o unir, mediante un nudo, dos hilos, dos cuerdas o cosas semejantes. U. t. c. prnl. 3. tr. Juntar, unir. U. t. c. prnl. 4. tr. Continuar lo interrumpido. 5. prnl. Dicho de una persona, de un animal o de una planta: Dejar de crecer y no llegar, por consiguiente, a la perfección que podía tener.

->anuencia. (Del lat. annuens, -entis, anuente). 1. f. consentimiento (|| acción y efecto de consentir).

->anuente. (Del lat. annuens, -entis, part. act. de annuere, aprobar). 1. adj. Que consiente.

->anulable. 1. adj. Que se puede anular.

->anulación. 1. f. Acción y efecto de anular o anularse.

->anulador, ra. 1. adj. Que anula. U. t. c. s.

->anular (1). (Del lat. anularis). 1. adj. Perteneiente o relativo al anillo. 2. adj. De forma de anillo. 3. m. dedo anular. V. protuberancia anular anular2. (De nulo). 1. tr. Dar por nulo o dejar sin fuerza una disposición, un contrato, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Suspender algo previamente anunciado o proyectado. U. t. c. prnl. 3. tr. Incapacitar, desautorizar a alguien. U. t. c. prnl. 4. prnl. Retraerse, humillarse o postergarse.

->anulativo, va. 1. adj. Que tiene fuerza para anular.

->anulete. (Del lat. anulus, anillo). 1. m. Heráld. Pieza en forma de anillo que se dibuja en el escudo.

->ánulo. (Del lat. anulus, anillo). 1. m. Arq. Anillo o gradecilla, especialmente el astrágalo de los capiteles dóricos griegos formado por tres líneas entrantes.

->anuloso, sa. (Del lat. anulus, anillo). 1. adj. Compuesto de anillos. 2. adj. anular1.

->anumeración. (Del lat. annumeratio, -onis). 1. f. desus. numeración.

->anumerar. (Del lat. annumerare). 1. tr. desus. numerar.

->anuncia. 1. f. p. us. pronóstico (|| acción y efecto de pronosticar). 2. f. p. us. pronóstico (|| señal que sirve para pronosticar).

->anunciación. (Del lat. annuntiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de anunciar. 2. f. por antonom. Anuncio que el arcángel San Gabriel hizo a la Virgen del misterio de la Encarnación. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anunciador, ra. (Del lat. annuntiator, -oris). 1. adj. Que anuncia. U. t. c. s.

->anunciamiento. (De anunciar). 1. m. desus. anunciación.

->anunciante. (Del ant. part. act. de anunciar). 1. adj. Que anuncia. U. m. c. s.

->anunciar. (Del lat. annuntiare). 1. tr. Dar noticia o aviso de algo; publicar, proclamar, hacer saber. 2. tr. pronosticar. 3. tr. Hacer saber el nombre de un visitante a la persona por quien desea ser recibido. 4. tr. Dar publicidad a algo con fines de propaganda comercial.¶

MORF. Conjug. modelo.

->anuncio. (Del lat. annuntius). 1. m. Acción y efecto de anunciar. 2. m. Conjunto de palabras o signos con que se anuncia algo. 3. m. Soporte visual o auditivo en que se transmite un mensaje publicitario. Los anuncios de la radio, de la televisión. 4. m. pronóstico (|| acción de pronosticar). 5. m. pronóstico (|| señal que sirve para pronosticar). V. tablón de anuncios

->anuo, nua. (Del lat. annuus). 1. adj. anual. V. paralaje anua

->anuria. (De an-1 y el gr. , orina). 1. f. Med. Cesación total de la secreción urinaria.

->anuro, ra. (De an-1 y el gr. a, cola). 1. adj. Zool. Que carece de cola. 2. adj. Zool. Se dice de los batracios que tienen cuatro extremidades y carecen de cola; p. ej., la rana y el sapo. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Orden de estos batracios. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->anúteba. (Del ár. hisp. annúdba, y este del ár. clás. nudbah, llamada, lamento). 1. f. Antigua prestación personal para reparar los sótanos y muros de los castillos y ponerlos en estado de defensa. 2. f. Tributo que se pagaba por redimirse de este servicio personal. 3. f. ant. Pelotón de gente ocupada en aquella faena. 4. f. ant. Llamamiento a la guerra.

->anverso. (Del lat. anteversus). 1. m. En las monedas y medallas, haz que se considera principal por llevar el busto de una persona o por otro motivo. 2. m. Impr. Cara en que va impresa la primera página de un pliego. 3. m. Impr. Forma o molde con que se imprime el anverso o blanco de un pliego.

->-anza. (Del lat. -antia). 1. suf. Forma sustantivos verbales que denotan acción y efecto. Alabanza, venganza. 2. suf. Puede denotar cualidad. Semejanza, templanza. 3. suf. Indica agente. Ordenanza. 4. suf. Designa instrumento o medio. Libranza.

->anzoateguiense. 1. adj. Natural de Anzoátegui. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->anzoatiguense. 1. adj. anzoateguiense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->anzolar. 1. tr. Poner anzuelos. 2. tr. Coger algo con ellos.

->anzolero. 1. m. Fabricante o vendedor de anzuelos.

->anzuelo. (Del lat. *hamiceolus, dim. de hamus, anzuelo). 1. m. Arpón o garfio, pequeño por lo común, de hierro u otro metal, que, pendiente de un sedal o alambre y, puesto en él algún cebo, sirve para pescar. 2. m. Especie de fruta de sartén. 3. m. coloq. Atractivo o aliciente. caer en el ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo. echar el ~. 1. loc. verb. coloq. Emplear artificios para atraer, generalmente con engaño. picar en el ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo. roer el ~. 1. loc. verb. coloq. Libertarse de algún riesgo. tragar el ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo.

->aña. (De or. vasco). 1. f. P. Vasco. nodriza. 2. f. P. Vasco. niñera. ~ seca. 1. f. P. Vasco. Niñera que ha sido nodriza y permanece en la casa, tras su jubilación, para cuidar y ocuparse de los niños.-aña. 1. suf. V. -año.-año, ña. (Del lat. -aneus). 1. suf. Forma sustantivos y

adjetivos procedentes del latín. Soterraño, extraño, entraña. 2. suf. En español ha formado algunos sustantivos verbales o derivados de sustantivos. Travesaño, espadaña.

->añacal. (Del ár. hisp. annaqqál, y este del ár. clás. naqqal, literalmente, 'acarreador'). 1. m. Encargado de llevar el trigo al molino. 2. m. Tabla en que se lleva el pan al horno, después de amasado, y del horno a las casas, después de cocido. U. m. en pl.

->añacalero. (De añacal). 1. m. Cád. y Mál. añacal.

->añacea. (Del ár. hisp. annazáha, y este del ár. clás. nuzhah). 1. f. desus. Fiesta, regocijo, diversión.

->añacear. (De añacea). 1. intr. desus. Regocijarse, divertirse.

->añada. 1. f. Discurso o tiempo de un año. 2. f. Temporal bueno o malo que hace durante un año. 3. f. Cada una de las hojas de una dehesa o de una tierra de labor. 4. f. Cosecha de cada año, y especialmente la del vino.

->añadido, da. (Del part. de añadir). 1. adj. Que añade. 2. m. Añadidura, adición. 3. m. Postizo, y más particularmente trenza postiza que suelen usar las mujeres. V. valor añadido

->añadidura. 1. f. Cosa que se añade a otra, y especialmente lo que el vendedor da más del justo peso, o el pedazo pequeño que añade para completarlo. por ~. 1. loc. adv. además.

->añadimiento. 1. m. desus. añadidura.

->añadir. (Del lat. *inaddere, de addere, añadir). 1. tr. Agregar, incorporar algo a otra cosa. 2. tr. Aumentar, acrecentar, ampliar.

->añafea. (Del ár. hisp. annafáya, y este del ár. clás. nufayah, residuo). V. papel de añafea

->añafile. (Del ár. hisp. annafír, y este del ár. clás. nafir). 1. m. Trompeta recta morisca de unos 80 cm de longitud, que se usó también en Castilla. 2. m. añafiletero.

->añafiletero. 1. m. Instrumentista que toca el añafile.

->añagaza. (Del ár. hisp. annaqqáza, señuelo, y este del ár. clás. naqqaz, pájaro saltarín). 1. f. Artificio para atraer con engaño. 2. f. Señuelo para coger aves. Comúnmente es un pájaro de la especie de los que se trata de cazar.

->añal. (Del lat. annalis). 1. adj. anual. 2. adj. Dicho de un cordero, de un becerro o de un macho cabrío: Que tiene un año cumplido. U. t. c. s. 3. m. Ofrenda que se da por los difuntos el primer año después de su fallecimiento. 4. m. ant. aniversario (|| de un suceso). 5. m. pl. C. Rica, Guat., Hond., Méx., Nic. y Ven. Muchos años, mucho tiempo. 6. m. pl. ant. anales (|| relación de sucesos por años).

->añaqueo. (De añal). 1. m. Especie de calendario para los eclesiásticos, que señala el orden y rito del rezo y oficio divino de todo el año.

->añaquetarse. 1. prnl. Hond. y R. Dom. ñangotarse (|| ponerse en cuclillas).

->añañay. (Del quechua añañay, ¡qué dolor!). 1. interj. Ec. atatay.

->añares. 1. m. pl. Arg., Col. y Ur. añales (|| muchos años). Añares sin verte.

->añás. (De or. quechua). 1. f. Ec. y Perú. mofeta (|| mamífero carnívoros).

->añascar. (Del verbo romance *adnasaqár, der. del ár. hisp. annasáq, y este del ár. clás. nasaq, orden, secuencia). 1. tr. desus. Juntar o recoger poco a poco cosas menudas y de poco valor. 2. tr. desus. Enredar, embrollar. Era u. t. c. prnl.

->añazme. (Del ár. hisp. annám, y este del ár. clás. nam, sarta del collar). 1. m. desus. ajorca.

->añedir. 1. tr. desus. añadir. U. c. dialect.

->añejado. (Del part. de añejar). 1. m. Acción y efecto de añejar.

->añejamiento. 1. m. Acción y efecto de añejar o añejarse.

->añejar. (De añejo). 1. tr. Hacer añejo algo. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho especialmente del vino y de algunos comestibles: Alterarse con el transcurso del tiempo, ya mejorándose, ya deteriorándose.

->añejez. (De añejo). 1. f. Cualidad de añejo.

->añejo, ja. (Del lat. anniculus, de un año1). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene uno o más años. Tocino, vino añejo. 2. adj. coloq. Que tiene mucho tiempo. Vicio añejo. Noticia añeja.

->añero, ra. (De año1). 1. adj. Chile. Dicho de una planta: vecera.

->añicos. (Del celta *ann-; cf. gall. anaco, pedazo de pan). 1. m. pl. Pedazos o piezas pequeñas en que se divide algo al romperse. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Causarle gran fatiga, física o moral.

->añidir. 1. tr. desus. añadir. U. c. dialect.

->añil. (Del ár. hisp. anníl o annír, este del ár. clás. níl[ag], este del persa nil, y este del sánscr. nila). 1. m. Arbusto perenne de la familia de las Papilionáceas, de tallo derecho, hojas compuestas, flores rojizas en espiga o racimo, y fruto en vaina arqueada, con granillos lustrosos, muy duros, parduscos o verdosos y a veces grises. 2. m. Pasta de color azul oscuro, con visos cobrizos, que se saca de los tallos y hojas de esta planta. 3. m. Color de esta pasta.

->añilar. 1. tr. Dar o teñir de añil.

->añilería. 1. f. Hacienda de campo donde se cultiva y elabora el añil.

->añinero. 1. m. Hombre que trabaja en añinos. 2. m. Hombre que comercia con ellos.

->año, na. (Del lat. agninus, de cordero). 1. adj. Dicho de un cordero: añal. 2. m. Cordero de un año. 3. m. pl. Pieles no tonsuradas de corderos de un año o menos. 4. m. pl. Lana de corderos.

->añir. 1. m. desus. añil.

->año (1). (Del lat. annus). 1. m. Astr. Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta alrededor del Sol. Equivale a 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos. 2. m. Período de doce meses, a contar desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre, ambos inclusive. 3. m. Período de doce meses, a contar desde un día cualquiera. 4. m. Curso académico, de los varios en que suele dividirse el estudio de una materia o facultad, o cada una de las distintas etapas educativas. 5. m. Persona que cae con otra en el sorteo de damas y galanes que se acostumbraba hacer la víspera de año nuevo. 6. m. pl. Día en que alguien cumple años. Celebrar los años Dar los años 7. m. pl. edad (|| tiempo vivido). Está muy joven para sus años 8. m. pl. Década del siglo. La España de los años noventa ~ académico. 1. m. Período de un año que comienza con la apertura del curso, después de las vacaciones del anterior. ~ anomalístico. 1. m. Astr. Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el afelio o el perihelio de su órbita. Consta de 365 días, 6 horas, 13 minutos y 59 segundos. ~ árabe. 1. m. Astr. año lunar. ~ astral, o ~ astronómico. 1. m. Astr. año sideral. ~ bisiesto. 1. m. El que tiene un día más que el año común, añadido al mes de febrero. Se repite cada cuatro años, a excepción del último de cada siglo cuyo número de centenas no sea múltiplo de cuatro. ~ civil. 1. m. El que consta de un número cabal de días; 365 si es común o 366 si bisiesto. ~ climatérico. 1. m. El séptimo o noveno de la edad de una persona y sus múltiplos, en los cuales, según antigua opinión, se opera un cambio notable en la constitución física del hombre. 2. m. El que es calamitoso. ~ común. 1. m. El que consta de 365 días. ~ de gracia. 1. m. año de la era cristiana. ~ de jubileo. 1. m. año santo. ~ de la nana, ~ de la nanita, ~ de la pera, o ~ de la polca. 1. m. coloq. Época remota. ~ de luz. 1. m. Astr. año luz. ~ de nuestra salud. 1. m. año de gracia. ~ eclesiástico. 1. m. año litúrgico. ~ económico. 1. m. Espacio de doce meses durante el cual rigen los presupuestos de gastos e ingresos públicos. ~ embolismal. 1. m. El que se compone de trece lunaciones, añadiéndose una sobre las doce de que consta el año puramente lunar para ajustar los años lunares con los solares. ~ emergente. 1. m. El que se empieza a contar desde un día cualquiera que se señala hasta otro igual del año siguiente, como el que se da de tiempo en las disposiciones y edictos, empezándose a contar desde el día de la fecha. ~ escolar. 1. m. Período que comienza con la apertura de las escuelas públicas después de las vacaciones del curso anterior. ~ intercalar. 1. m. año bisiesto. ~ litúrgico. 1. m. El que gobierna las solemnidades de la Iglesia y empieza en la primera dominica de Adviento. ~ lunar. 1. m. Astr. Período de doce revoluciones sinódicas de la Luna, o sea de 354 días. ~ luz. 1. m. Astr. Medida astronómica de longitud, equivalente a la distancia recorrida por la luz en el vacío durante un año. ~ nuevo. 1. m. El que está a punto de empezar o el que ha empezado recientemente. ~ sabático. 1. m. El de licencia con sueldo que algunas instituciones docentes e investigadoras conceden a su

personal cada cierto tiempo. ~ santo. 1. m. El del jubileo universal que se celebra en Roma en ciertas épocas, y después por bula se suele conceder, en las iglesias señaladas, para todos los pueblos de la cristiandad. ~ santo de Santiago. 1. m. Aquel en que están concedidas singulares indulgencias a los que peregrinan a visitar el sepulcro del apóstol Santiago, y es el año en que el día del santo cae en domingo. ~ sideral, o ~ sidéreo. 1. m. Astr. Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el mismo punto de su órbita con respecto a la posición de las estrellas. Equivale a 365 días, 6 horas, 9 minutos y 24 segundos. ~ sinódico. 1. m. Astr. Tiempo que media entre dos conjunciones consecutivas de la Tierra con un mismo planeta. ~ trópico. 1. m. Astr. Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos y reales de la Tierra o aparentes del Sol por el mismo equinoccio o el mismo solsticio. Consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos. ~ vulgar. 1. m. año común. ~ y vez. 1. m. U. para designar la tierra que se siembra un año sí y otro no, o el árbol que produce un año sí y otro no. ~s de discreción. 1. m. pl. uso de razón (|| tiempo en que se empieza a reconocer el discernimiento adquirido pasada la niñez). de buen ~. 1. loc. adj. Gordo, saludable. echársele a alguien los ~s encima. 1. loc. verb. Envejecer de golpe. entrado, da en ~s. 1. loc. adj. De edad proveyta. entre ~. 1. loc. adv. En el discurso del año, durante el año. estar a ~s luz. 1. loc. verb. U. para indicar que alguien o algo dista extraordinariamente de otra persona o cosa, bien en un sentido espacial, bien en cualquier otro sentido. ganar ~ un estudiante. 1. loc. verb. coloq. Ser aprobado el estudiante en los exámenes de fin de curso. jugar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Jugar por diversión o entretenimiento, sin que se atravesase interés alguno. mal ~. 1. loc. interj. coloq. U. para dar fuerza o énfasis a lo que se dice o asegura. mal ~ para alguien o algo. 1. loc. interj. coloq. U. como imprecación. no hay quince ~s feos. 1. expr. coloq. Denota que la juventud suple en las mujeres la falta de hermosura, haciendo que parezcan bien. para el ~. 1. loc. adv. Gal. y Ur. El año que viene. ¿Cuándo nos volveremos a ver? Para el año perder ~ un estudiante. 1. loc. verb. coloq. No ser aprobado en los exámenes de fin de curso. por los ~s de. 1. loc. prepos. Por el tiempo que se indica, sobre poco más o menos. Esto debió de ocurrir por los años de 1585 quitarse alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Declarar menos años de los que tiene. saber alguien bastante para su ~. 1. loc. verb. coloq. Saber manejarse en sus negocios con más habilidad de la que aparenta. venírsele a alguien los ~s encima. 1. loc. verb. echársele los años encima. viva usted mil ~s, o muchos ~s. 1. exprs. U. para manifestar agradecimiento y como saludo. V. cabo de añodía de añosdía de Año Nuevosalto de mal añoaño2. (Del lat. agnus, cordero). 1. m. Gal. y León. Cordero recental.-año, ña. (Del lat. -aneus). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos procedentes del latín. Soterraño, extraño, entraña. 2. suf. En español ha formado algunos sustantivos verbales o derivados de sustantivos. Travesañ, espadaña.

->añoja. (De año1). 1. f. Becerra o cordera de un año cumplido.

->añojada. 1. f. Conjunto de añojos.

->añojal. (De añojo, de un año). 1. m. Pedazo de tierra que se cultiva algunos años y después se deja erial por más o menos tiempo. 2. m. Monte de un año después de una roza. 3. m. Monte claro y nuevo.

->añojo. (De año1). 1. m. Becerro o cordero de un año cumplido. 2. m. Carne de becerro añojo para uso comestible.

->añoranza. (Del cat. enyorança). 1. f. Acción de añorar, nostalgia.

->añorar. (Del cat. enyorar). 1. tr. Recordar con pena la ausencia, privación o pérdida de alguien o algo muy querido. U. t. c. intr.

->añoso, sa. (Del lat. annosus). 1. adj. De muchos años.

->añublar. (Del lat. innubilare). 1. tr. desus. anublar. Era u. t. c. prnl.

->añublo. (De añublar). 1. m. Hongo parásito que ataca las cañas, hojas y espigas de los cereales, formando glóbulos pequeños a manera de postillas de color oscuro, que luego se hacen negras, sin dar mal olor.

->añudador, ra. 1. adj. Que añuda. U. t. c. s.

->añudadura. 1. f. añudamiento.

->añudamiento. 1. m. Acción y efecto de añudar.

->añudar. (Del lat. innodare). 1. tr. anudar. U. t. c. prnl.

->añusgarse. (Del lat. *innodicare, de innodare, añudar). 1. prnl. Atragantarse, estrecharse el tragadero como si le hubieran hecho un nudo. 2. prnl. Enfadarse o disgustarse.

->aocar. (Del lat. ad-occare, cavar). 1. tr. desus. ahuecar.

->aojador, ra. 1. adj. Que aoja (1). U. t. c. s.

->aojadura. 1. f. aojo.

->aojamiento. 1. m. aojo.

->aojar (1). (De ojo). 1. tr. Hacer mal de ojo. 2. tr. Desgraciar o malograr algo. 3. tr. ant. mirar (|| dirigir la vista). aojar2. (De ox). 1. tr. ojear2.

->aojo. 1. m. Acción y efecto de aojar1.

->aónides. (Del lat. Aonides, de Aonia o Beocia, por hallarse en esta comarca el monte Helicón y la fuente Hipocrene, consagrados a las musas). 1. f. pl. musas (|| deidades).

->aonio, nia. (Del lat. Aonius). 1. adj. beocio. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a las musas.

->aoristo. (Del gr. o). 1. m. Gram. En ciertas lenguas, como el griego, categoría combinable con el tiempo y el modo, y que indica bien una acción puntual, bien una considerada en bloque sin atender a su duración.

->aorta. (Del gr. , de i, elevar). 1. f. Anat. Arteria que nace del ventrículo izquierdo del corazón de las aves y de los mamíferos y es la mayor del cuerpo. 2. f. Zool. Cada una de las dos grandes arterias que nacen del ventrículo o ventrículos del corazón de los lamelibranquios, cefalópodos y reptiles y que en estos últimos animales se juntan luego para formar un solo vaso. 3. f. Zool. Arteria que nace del ventrículo del corazón de los gasterópodos, peces y batracios. ~ abdominal. 1. f. Parte de la aorta desde que atraviesa el orificio del diafragma hasta que se bifurca. ~ torácica. 1. f. Parte de la aorta comprendida entre su nacimiento en el corazón y su paso por el diafragma. ~ ventral. 1. f. aorta abdominal. V. cayado de la aorta

->aórtico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aorta.

->aortitis. (De aorta e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la aorta.

->aovado, da. (Del part. de aovar). 1. adj. De forma de huevo. V. hoja aovada

->aovadolanceolada. 1. adj. Bot. Dicho de una hoja lanceolada: Redondeada en la parte del pecíolo.

->aovar. (De huevo). 1. intr. Dicho de las aves y de otros animales: Poner huevos.

->aovillarse. 1. prnl. Encogerse mucho, hacerse un ovillo.

->apa (1). (Del quechua apa, carga). al ~. 1. loc. adv. Chile. A la espalda, a cuestras.apa (2). 1. interj. Méx. U. para mostrar extrañeza.

->apá. 1. interj. Méx. U. para estimular al caballo.

->apabilado, da. (Del part. de apabilar). 1. adj. Decaído, extenuado.

->apabilar. (De pabilo). 1. tr. Preparar el pabilo de las velas para que fácilmente se encienda. 2. tr. Ar. y Mur. Dicho de un olor fuerte y desagradable: Causar aturdimiento y congoja. U. t. c. prnl. 3. prnl. ant. Dicho de la luz de una vela: Atenuarse y oscurecerse poco a poco.

->apabullamiento. 1. m. Acción y efecto de apabullar.

->apabullante. (Del ant. part. act. de apabullar). 1. adj. Que apabulla. 2. adj. Abrumador, arrollador.

->apabullar. (De or. inc.; cf. magullar, quizá infl. por apalea). 1. tr. coloq. Confundir, intimidar a alguien, haciendo exhibición de fuerza o superioridad.

->apabullo. 1. m. coloq. apabullamiento.

->apacentadero. 1. m. Sitio en que se apacienta ganado.

->apacentador, ra. 1. adj. Que apacienta. U. t. c. s.

->apacentamiento. 1. m. Acción y efecto de apacentar o apacentarse. 2. m. Alimento que sirve para el sustento del animal.

->apacentar. (Del lat. adpascens, -entis, part. act. de adpascere). 1. tr. Dar pasto a los ganados. 2. tr. Dar pasto espiritual, instruir, enseñar. 3. tr. Cebat los deseos, sentidos o pasiones. U. t. c. prnl. 4. prnl. Dicho del ganado: pacer.¶ MORF. conjug. c. acertar.

- >apacer. (Del lat. adpascere). 1. tr. ant. apacentar. Era u. t. c. intr. 2. intr. ant. alimentarse.
- >apachar. (Del nahua patzoa, magullar, aplastar). 1. tr. El Salv. y Hond. Aplastar, apachurrar. 2. tr. El Salv. Dicho del pato o del pavo: Cubrir a la hembra. 3. tr. Guat. Pulsar un botón.
- >apache. 1. adj. Se dice del indio nómada de las llanuras de Nuevo México, caracterizado por su gran belicosidad. U. t. c. s. 2. m. Bandido o salteador de París y, por ext., de las grandes poblaciones.
- >apacheta. (Voz aimara). 1. f. Majano que los indígenas de algunas regiones andinas ponen a un lado del camino para invocar la protección de la divinidad. 2. f. Bol. Lugar elevado de caminos o montañas al que se atribuye carácter sagrado según antiguas tradiciones indígenas.
- >apachurrada. 1. f. El Salv. Acción y efecto de apachurrar.
- >apachurrar. 1. tr. p. us. despachurrar (|| aplastar).
- >apachurrón. 1. m. Méx. Acción y efecto de apachurrar.
- >apacibilidad. 1. f. Cualidad de apacible.
- >apacible. (De aplacible). 1. adj. Manso, dulce y agradable en la condición y el trato. 2. adj. De buen temple, tranquilo, agradable. Día, viento apacible.
- >apaciblemente. 1. adv. m. Con apacibilidad.
- >apaciguador, ra. 1. adj. Que apacigua. U. t. c. s.
- >apaciguamiento. 1. m. Acción y efecto de apaciguar.
- >apaciguar. (De lat. pacificare, pacificar). 1. tr. Poner en paz, sosegar, aquietar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. averiguar.
- >apacorral. 1. m. Árbol gigantesco de Honduras, cuya corteza, sumamente amarga, emplean los campesinos como remedio tónico y febrífugo.
- >apadrinador, ra. 1. adj. Que apadrina. U. t. c. s.
- >apadrinamiento. 1. m. Acción y efecto de apadrinar.
- >apadrinar. 1. tr. Acompañar o asistir como padrino a alguien. 2. tr. Patrocinar, proteger. 3. tr. Equit. Dicho de un jinete: Acompañar en caballo manso a otro que monta un potro para domarlo. 4. prnl. Ampararse, valerse, acogerse.
- >apagable. 1. adj. Que se puede apagar.
- >apagadizo, za. (De apagar). 1. adj. Dicho de una materia: En la que no prende el fuego con facilidad, o que arde muy difícilmente.
- >apagado, da. (Del part. de apagar). 1. adj. De genio muy sosegado y apocado. 2. adj. Dicho especialmente del color o del brillo: Amortiguado, poco vivo. V. cal apagadavolcán apagado

->apagador, ra. 1. adj. Que apaga. U. t. c. s. 2. m. maticandelas. 3. m. Lugar de la tahona destinado a apagar en él las ascuas de la leña con que se ha calentado el horno. 4. m. Mús. Palanca del mecanismo de los pianos que, cubierta de fieltro por uno de sus extremos, se alza cuando la tecla obliga al macillo a dar en las cuerdas y baja tan pronto como se deja de oprimir la tecla, para evitar las resonancias. 5. m. Méx. Interruptor de la corriente eléctrica.

->apagamiento. 1. m. Acción y efecto de apagar.

->apagapenol. (De apagar y penol). 1. m. Mar. Cada uno de los cabos que, hechos firmes en las relingas de caída de las velas de cruz, sirven para cerrarlas o cargarlas, o quitarles el viento hacia el penol.

->apagar. (De lat. pacare, calmar, mitigar). 1. tr. Extinguir el fuego o la luz. U. t. c. prnl. 2. tr. Extinguir, disipar, aplacar algo. Apagar el entusiasmo, los rencores, los afectos. U. t. c. prnl. Su vida se apaga 3. tr. Interrumpir el funcionamiento de un aparato desconectándolo de su fuente de energía. Apagar la lámpara, la radio, el gas, un motor. U. t. c. prnl. 4. tr. Arq. Echar agua a la cal viva para que pueda emplearse en obras de fábrica. 5. tr. Mar. Cerrar los bolsos o senos que el viento forma en las velas cargadas. 6. tr. Mil. Hacer cesar con la artillería los fuegos de la del enemigo. 7. tr. Pint. Atenuar los colores o templar su tono. apaga y vámonos. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que algo ha llegado a su final o para declararlo absurdo o inaceptable.

->apagavelas. (De apagar y vela1). 1. m. maticandelas.

->apagón, na. 1. adj. Cuba. Dicho de un cigarro o del tabaco: apagadizo. 2. m. Interrupción pasajera del suministro de energía eléctrica.

->apainelado. V. arco apainelado

->apaisado, da. 1. adj. Dicho de una figura o de un objeto de forma rectangular: Cuya base es mayor que su altura, a semejanza de los cuadros donde suelen pintarse países. Cuadro, marco, libro apaisado. V. aspillera apaisada

->apajuilado, da. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->apajuilarse. 1. prnl. El Salv. y Hond. Sentirse triste y afligido. 2. prnl. Hond. acobardarse.

->apalabrar. 1. tr. Dicho de dos o más personas: Concertar de palabra algo.

->apalambrar. (De lat. perluminare, alumbrar mucho). 1. tr. desus. Incendiar, abrasar.

->apalancamiento. 1. m. Acción y efecto de apalancar o apalancarse.

->apalancar. 1. tr. Levantar, mover algo con ayuda de una palanca. 2. tr. coloq. Guardar o esconder. 3. tr. jerg. Conseguir algo, con astucia o por medios ilícitos. 4. prnl. coloq. Acomodarse en un sitio sin querer moverse de él.

->ápale. (De apa y el pron. enclítico le). 1. interj. Méx. U. para expresar extrañeza. 2. interj. Méx. U. para advertir la proximidad de un peligro.

- >apaleador, ra. 1. adj. Que apalea (1). U. t. c. s.
- >apaleamiento. 1. m. Acción y efecto de apalear1.
- >apalear (1). 1. tr. Dar golpes con palo u otra cosa semejante. 2. tr. Sacudir ropas, alfombras, etc., con un palo o una vara. 3. tr. varear (|| derribar frutos). apalear2. 1. tr. Aventar con pala el grano para limpiarlo. 2. tr. coloq. Tener o ganar en abundancia oro, plata, dinero o riquezas.
- >apaleo. 1. m. Acción y efecto de apalear2. 2. m. Tiempo de apalear2.
- >apaletado, da. 1. adj. Que parece paleta o participa de sus caracteres.
- >apalmada. (De palma). V. mano apalmada
- >apalpar. 1. tr. coloq. palpar.
- >apanado, da. 1. adj. Pan., Perú y P. Rico. empanado (|| rebozado con pan rallado). Carne apanada, mero apanado.
- >apanalado, da. 1. adj. Que forma celdillas como el panal. V. cuello apanalado
- >apancle. 1. m. Méx. apantle.
- >apancora. 1. f. Crustáceo decápodo, braquiuro, de unos diez centímetros de longitud, con carapacho oval y espinoso y pinzas grandes y gruesas. Vive en las costas de Chile.
- >apandar (1). (De pando, infl. por apañar). 1. tr. coloq. Pillar, atrapar, guardar algo con ánimo de apropiárselo. apandar2. (De pando). 1. intr. pandear. U. m. c. prnl.
- >apandillar. 1. tr. Hacer pandilla. U. m. c. prnl.
- >apangado, da. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón).
- >apaniguado, da. (De apaniguado). 1. m. y f. desus. paniaguado.
- >apaniguado, da. (Del part. de apaniguar). 1. m. y f. paniaguado.
- >apaniguar. (De lat. panificare, proveer de pan). 1. tr. ant. Proporcionar a alguien alimento.
- >apanojado, da. 1. adj. Bot. Dicho del tallo de algunas plantas o de una flor: Dispuestos en forma de panoja.
- >apantallado, da. 1. adj. C. Rica, Hond. y Méx. En lenguaje juvenil, atónito.
- >apantallar. 1. tr. Arg. Mover el aire con una pantalla (|| instrumento para hacerse aire). 2. tr. Col., Guat., Hond., Méx. y Nic. Impresionar, deslumbrar. En El Salvador, u. c. intr. 3. tr. Col., Guat., Hond., Méx. y Nic. ostentar (|| hacer gala de grandeza). En El Salvador, u. c. intr.
- >apantandar. 1. tr. Llenar de agua algún terreno, dejándolo hecho un pantano. U. t. c. prnl.
- >apante. (Del nahua apantli). 1. m. El Salv. Acequia o lugar que mantiene humedad en el verano.
- >apantle. (Del nahua atl, agua, y pantli, hilera, fila). 1. m. Méx. Acequia para regar.
- >apantuflado, da. 1. adj. De hechura de pantufla.

->apanucar. 1. tr. coloq. Chile. desanimar.

->apañado1, da. 1. adj. Dicho de un tejido: Semejante al paño en su cuerpo o en lo tupido. apañado2, da. (Del part. de apañar). 1. adj. Hábil, mañoso para hacer algo. 2. adj. coloq. Adecuado, a propósito para el uso a que se destina. estar, o ir, ~. 1. locs. verbs. iróns. coloqs. U. para indicar que alguien está equivocado con respecto a algo que cree o espera, o que se encuentra en una situación incómoda o complicada.

->apañador, ra. 1. adj. Que apaña. U. t. c. s.

->apañadura. 1. f. Acción y efecto de apañar o apañarse. 2. f. Guarnición que se ponía al canto o extremo de las colchas, frontales y otras cosas. U. m. en pl.

->apañamiento. 1. m. Acción y efecto de apañar.

->apañar. (De paño). 1. tr. Coger, especialmente con la mano. 2. tr. Recoger, coger con la mano frutos, especialmente del suelo. 3. tr. Tomar algo o apoderarse de ello capciosa e ilícitamente. 4. tr. Acicalar, asear, ataviar. 5. tr. Aderezar o condimentar la comida. 6. tr. Remendar o componer lo que está roto. 7. tr. coloq. Poner solución o remedio a un asunto precariamente, con disimulo o por conveniencia. 8. tr. coloq. Abrigar, arropar. 9. tr. Arg., Bol., Hond., Nic. y Perú. Encubrir, ocultar o proteger a alguien. 10. prnl. coloq. Darse maña para hacer algo. apañárselas. 1. loc. verb. coloq. Arreglárselas, componérselas, desenvolverse bien.

->apaño. 1. m. Acción y efecto de apañar. 2. m. coloq. Compostura, reparo o remiendo hecho en alguna cosa. 3. m. coloq. Disposición, maña o habilidad para hacer algo. 4. m. coloq. Respecto de una persona amancebada, la que lo está con ella. 5. m. coloq. Relación ilícita con esa persona. 6. m. coloq. Acomodo, avío, conveniencia.

->apañuscador, ra. 1. adj. coloq. Que apañusca. U. t. c. s.

->apañuscar. 1. tr. apañar (|| apoderarse de algo ilícitamente). 2. tr. coloq. Coger y apretar entre las manos alguna cosa ajándola.

->apapachar. (Reduplicación de apachar). 1. tr. Hond. y Méx. Dar apapachos a alguien.

->apapacho. 1. m. Hond. y Méx. Palmadita cariñosa o abrazo.

->apapagayado, da. 1. adj. Semejante al papagayo en algo. Se dice más comúnmente de la nariz.

->apapuchar. 1. tr. Hond. apapachar.

->apapuchar. 1. tr. Hond. apapachar.

->aparador, ra. (Del lat. apparator, -oris). 1. adj. Que apara (|| cose piezas de cordobán). U. m. c. s. 2. m. Mueble donde se guarda o contiene lo necesario para el servicio de la mesa. 3. m. Mesa junto al altar. 4. m. Taller u obrador de algún artífice. 5. m. escaparate (|| de una tienda). 6. m. Ar. vasar. 7. m. ant. Guardarropa o armario para guardar vestidos. U. en Filipinas. estar de aparador una mujer. 1. loc. verb. coloq. desus. Estar muy compuesta y en

disposición de recibir visitas.

->aparadorista. 1. com. Am. escaparatista.

->aparadura. (De aparar). V. tablón de aparadura

->aparamento. 1. m. desus. paramento.

->aparapita. (Voz aimara). 1. m. Bol. cargador (|| mozo de cordel).

->aparar. (Del lat. apparare). 1. tr. Acudir con las manos, con la capa, con la falda, etc., a tomar o coger algo. Apare usted. 2. tr. Dar segunda labor a las plantas ya algo crecidas, quitando la hierba extraña que ha nacido entre ellas. 3. tr. Preparar una fruta para comerla, pelándola o mondándola. 4. tr. Alargar, poner en las manos. 5. tr. Coser las piezas de cordobán, cabritilla u otra materia de que se compone el zapato para unir las y coserlas después con la plantilla y suela. 6. tr. Aparejar, preparar, disponer, adornar. U. t. c. prnl. 7. tr. Igualar con la azuela tablas o tablonés enlazados, para que el conjunto quede formando una superficie lisa.

->aparasolado, da. 1. adj. De forma de parasol. 2. adj. Bot. umbelífero. U. t. c. s. f.

->aparatar. (De aparato). 1. intr. El Salv. Llamar la atención haciendo bulla. 2. prnl. Prepararse, disponerse. En Aragón y Colombia, u. especialmente hablando del cielo cuando anuncia inminente lluvia, nieve o granizo. 3. prnl. Adornarse, llenarse de pompa y ostentación.

->aparatero, ra. 1. adj. Ál., Ar., Bol. y Chile. Aparatoso, afectado, exagerado. U. t. c. s.

->aparato. (Del lat. apparatus). 1. m. Conjunto organizado de piezas que cumple una función determinada. 2. m. Prevención o reunión de personas o cosas preparadas para algún fin. 3. m. Pompa, ostentación. 4. m. Circunstancia o señal que precede o acompaña a algo. 5. m. Conjunto de quienes dirigen una organización política o sindical. 6. m. Biol. Conjunto de órganos que en los seres vivos desempeña una misma función. Aparato reproductor, circulatorio, digestivo. 7. m. Dep. En gimnasia, cada uno de los instrumentos que se utilizan para realizar ejercicios. 8. m. Med. Artificio que se aplica al cuerpo humano con el fin de corregir una imperfección. 9. m. Méx. quinqué. ~ crítico. 1. m. Ecd. En la edición crítica, conjunto de las notas que registran las lecciones variantes y explican los criterios ecdóticos utilizados para establecer el texto.

->aparatosamente. 1. adv. m. Con mucho aparato y ostentación.

->aparatosidad. 1. f. Cualidad de aparatoso.

->aparatoso, sa. 1. adj. Que tiene mucho aparato (|| ostentación). 2. adj. Desmedido, exagerado.

->aparcacoches. 1. com. Persona que en hoteles, restaurantes y otros establecimientos públicos se encarga de aparcar los vehículos de los clientes y de devolvérselos a la salida.

->aparcadero. 1. m. aparcamiento (|| lugar destinado a aparcar vehículos).

->aparcamiento. 1. m. Acción y efecto de aparcar un vehículo. 2. m. Lugar destinado a este efecto.

->aparcar. (De parque). 1. tr. Colocar transitoriamente en un lugar público, señalado al efecto por la autoridad, coches u otros vehículos. 2. tr. Dicho de un conductor: Detener su vehículo automóvil y colocarlo transitoriamente en un lugar público o privado. 3. tr. Aplazar, postergar un asunto o decisión. 4. tr. Mil. Colocar convenientemente en un campamento o parque los carruajes y, en general, los pertrechos y material de guerra.

->aparcería. (De aparcerero). 1. f. Trato o convenio de quienes van a la parte en una granjería. 2. f. Der. Contrato mixto, que participa del de sociedad aplicado al arrendamiento de fincas rústicas, y que se celebra con gran variedad de pactos y costumbres supletorias entre el propietario y el cultivador de la tierra. 3. f. Der. Contrato de sociedad, anexo al anterior o independiente de él, para repartir productos o beneficios del ganado entre el propietario de este y el que lo cuida o cría. V. contrato de aparcería

->aparcerero, ra. (De lat. tardío partiarius, partícipe). 1. m. y f. Persona que tiene aparcería con otra u otras. 2. m. y f. Comunero en una heredad o hacienda. 3. m. y f. Arg., Bol., Par. y Ur. Compañero, amigo. 4. m. y f. ant. Partícipe, copartícipe. 5. f. desus. concubina.

->aparchonar. 1. tr. C. Rica. Llenar de manchas.

->aparcionero, ra. (De parcionero). 1. m. y f. desus. partícipe.

->apareamiento. 1. m. Acción y efecto de aparear.

->aparear. (De parear). 1. tr. Arreglar o ajustar una cosa con otra, de forma que queden iguales. 2. tr. Unir o juntar una cosa con otra, formando par. U. t. c. prnl. 3. tr. Juntar las hembras de los animales con los machos para que críen. U. t. c. prnl.

->aparecer. (Del lat. apparescere). 1. intr. Manifestarse, dejarse ver, por lo común, causando sorpresa, admiración u otro movimiento del ánimo. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa que estaba perdida u oculta: Encontrarse, hallarse. U. menos c. prnl. 3. intr. Cobrar existencia o darse a conocer por primera vez. Han aparecido casos de tifus en la región. El libro no apareció hasta después de su muerte. 4. intr. Dicho de una persona: Hacer acto de presencia en un lugar, dejarse caer. Ya nunca apareces por aquí.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->aparecido. (Del part. de aparecer). 1. m. Espectro de un difunto.

->aparecimiento. (De aparecer). 1. m. Acción y efecto de aparecer.

->aparejadamente. 1. adv. m. aptamente.

->aparejado, da. (Del part. de aparejar). 1. adj. Inherente o inseparable de aquello de que se trata. Los terremotos TRAEN aparejados muchos males. Su decisión LLEVÓ aparejada aquella sorpresa. 2. adj. Apto, idóneo.

->aparejador, ra. 1. adj. Que apareja. U. t. c. s. 2. m. y f. Técnico titulado que interviene con funciones propias en la construcción de edificaciones. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Rosario es aparejador.

->aparejamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de aparejar o aparejarse.

->aparejar. (De parejo). 1. tr. Preparar, prevenir, disponer. U. t. c. prnl. 2. tr. Vestir con esmero, adornar. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner el aparejo a las caballerías. 4. tr. Dicho de un dorador: Dar las manos de cola, yeso y bol arménico a la pieza que se ha de dorar. 5. tr. Mar. Poner a un buque su aparejo para que esté en disposición de poder navegar. 6. tr. Pint. imprimir. 7. prnl. Am. aparearse (|| juntarse machos y hembras).

->aparejo. (De aparejar). 1. m. Preparación, disposición para algo. 2. m. Prevención de lo necesario para conseguir un fin. 3. m. Arreo necesario para montar o cargar las caballerías. 4. m. Conjunto de objetos necesarios para hacer ciertas cosas. 5. m. Sistema de poleas, compuesto de dos grupos, fijo el uno y móvil el otro. Una cuerda, afianzada por uno de sus extremos en la armazón de la primera polea fija, corre por las demás, y a su otro extremo actúa la potencia. 6. m. Arq. Forma o modo en que quedan colocados los materiales en una construcción. Aparejo poligonal. 7. m. Mar. Conjunto de palos, vergas, jarcias y velas de un buque. Aparejo de cruz, de cuchillo, de abanico. 8. m. Pint. Preparación de un lienzo o tabla por medio de la imprimación. 9. m. pl. Instrumentos y cosas necesarias para cualquier oficio o maniobra. 10. m. pl. Materiales que usan los doradores para aparejar. 11. m. pl. Pint. imprimación (|| ingredientes con que se impriman los lienzos). 12. m. pl. ant. Conjunto de cabos o adornos menos principales de un vestido. ~ de gata. 1. m. Mar. El que sirve para llevar el ancla desde la superficie del agua a la serviola, cuando se leva. ~ real. 1. m. El que se forma con motones de mayor número de roldanas y cabos más gruesos que los de los aparejos ordinarios. ~ redondo. 1. m. El compuesto de carona, albarda, enjalma, ropón y sufra, con cincha de tarabita, ataharre y petral, si es para cargar las caballerías, y con aciones y enjalma, si es para montarlas. 2. m. Traje típico de las aldeanas, compuesto de varios refajos y faldas que llevan superpuestos y formando muchos pliegues en la cintura.

->aparellaje. (Del fr. appareillage). 1. m. Conjunto de aparatos y accesorios dispuestos para un uso preferentemente industrial. El aparellaje de una central eléctrica.

->aparencial. 1. adj. Fil. Que solo tiene existencia aparente.

->aparentador, ra. 1. adj. Que aparenta.

->aparentar. (De aparente). 1. tr. Manifestar o dar a entender lo que no es o no hay. U. t. c. intr. 2. tr. Dicho de una persona: Tener el aspecto correspondiente a la edad expresada.

->aparente. (Del lat. apparens, -entis, part. act. de apparere, aparecer). 1. adj. Que parece y no es. 2. adj. Conveniente, oportuno, adecuado. Esto es aparente para el caso. 3. adj. Que aparece y se muestra a la vista. 4. adj. Que tiene tal o cual aspecto o apariencia. 5.

adj. coloq. Vistoso, de buena apariencia. bien ~. 1. loc. adj. ant. Bien parecido. V. diámetro
aparenteservidumbre aparente

->aparentemente. 1. adv. m. Con apariencia.

->aparición. (Del lat. apparitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aparecer. 2. f. Visión de un ser sobrenatural o fantástico. 3. f. fantasma (|| imagen de una persona muerta). 4. f. Fiesta que celebra la Iglesia el día de la aparición de Cristo a sus apóstoles después de la Resurrección. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->apariciencia. (Del lat. apparentia). 1. f. Aspecto o parecer exterior de alguien o algo. 2. f. Verosimilitud, probabilidad. 3. f. Cosa que parece y no es. 4. f. En el teatro, escena pintada sobre lienzo o representada con actores y muñecos, oculta por una cortina que se descorre en cierto momento de la representación. cubrir las ~s. 1. loc. verb. salvar las apariencias (|| disimular). en ~. 1. loc. adv. Aparentemente, al parecer. guardar las ~s. 1. loc. verb. salvar las apariencias (|| disimular). salvar las ~s. 1. loc. verb. Disimular la realidad para evitar habladurías o críticas. 2. loc. verb. p. us. Idear la explicación de un hecho observable sin certidumbre de la verdad.

->aparir. (Del lat. apparere). 1. intr. desus. aparecer.

->aparrado, da. (Del part. de aparrar). 1. adj. Dicho de un árbol: Cuyas ramas se extienden mucho horizontalmente. 2. adj. Dicho de una persona: achaparrada.

->aparrarse. (Cf. aparrar). 1. prnl. Chile. achaparrarse.

->aparrar. (De parra1). 1. tr. Hacer que un árbol extienda sus ramas en dirección horizontal.

->aparroquiado, da. (Del part. de aparroquiar). 1. adj. Establecido en una parroquia.

->aparroquiar. (De parroquia). 1. tr. p. us. Procurar parroquianos a los tenderos o a quienes ejercen ciertas profesiones. U. m. c. prnl. 2. prnl. desus. Hacerse feligrés de una parroquia. U. en Chile.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->apartación. (De apartar). 1. f. desus. repartición.

->apartadamente. 1. adv. m. Separada o secretamente.

->apartadero. 1. m. Lugar que sirve en los caminos y canales para que, apartándose las personas, las caballerías, los carruajes o los barcos, quede libre el paso. 2. m. Pedazo de terreno contiguo a los caminos que se deja baldío para que descansen y pasten los ganados y caballerías que van de paso. 3. m. Pieza u oficina donde se apartan o separan las cuatro suertes de lana que hay en cada vellón. 4. m. Sitio donde se aparta a unos toros de otros para encajonarlos. 5. m. Vía corta derivada de la principal, que sirve para apartar en ella vagones, tranvías y locomotoras.

->apartadijo. (De apartado). 1. m. apartadizo (|| sitio que se separa de otro mayor). 2. m. Porción o parte pequeña de algunas cosas que estaban juntas. Hacer apartadijos.

->apartadizo, za. (De apartado). 1. adj. Huraño, retirado, que se aparta o huye de la comunicación y del trato de la gente. 2. m. Sitio o lugar que se separa de otro mayor, para diferentes usos.

->apartado, da. (Del part. de apartar). 1. adj. Retirado, distante, remoto. 2. adj. Diferente, distinto, diverso. 3. adj. El Salv., Hond. y Nic. huraño. 4. m. Aposento desviado del tráfico y servicio común de la casa. 5. m. apartado de correos. 6. m. Párrafo o serie de párrafos dentro de un escrito en los que se considera algún asunto por separado. 7. m. Acción de separar las reses de una vacada para varios objetos. 8. m. Acción de encerrar los toros en los chiqueros algunas horas antes de la corrida. 9. m. Ingen. Operación por la que se determina la ley del oro o de la plata. 10. m. Ingen. Conjunto de operaciones que se ejecutan con el oro sacado de su mena, para obtenerlo completamente puro. 11. m. Méx. Operación de apartar metales. 12. m. Méx. Edificio dependiente de la fábrica donde se hacía esta operación. apartado de correos. 1. m. Servicio de la oficina de correos por el que se alquila al usuario una caja o sección con un número, en donde se deposita su correspondencia. 2. m. Caja, sección o departamento donde se guarda esta correspondencia. 3. m. Número asignado a esa caja o sección. apartado postal. 1. m. El Salv. y Hond. apartado de correos.

->apartador, ra. 1. adj. Que aparta (|| separa). 2. m. y f. En Cuba, persona que tiene por oficio separar las hojas de tabaco según su calidad. 3. m. Encargado de separar la lana, según sus diferentes calidades. 4. m. Encargado de apartar el ganado, separando unas reses de otras. 5. m. Encargado, en los molinos de papel, de separar el trapo, según sus varias especies. 6. m. Cápsula de cobre destinada a purificar los pallones de oro tratándolos con el agua fuerte. 7. m. Retorta para sacar la plata, destilando los ácidos en que está disuelto el metal. apartador general de oro y plata. 1. m. Oficial real que había en las casas de moneda de Nueva España.

->apartamento. (Del it. appartamento y este del esp. apartamiento, con reducción de dip-tongo). 1. m. piso (|| vivienda). 2. m. Esp. Piso pequeño para vivir. 3. m. desus. habitación (|| lugar destinado a vivienda).

->apartamiento. 1. m. Acción y efecto de apartar o apartarse. 2. m. Lugar apartado o retirado. 3. m. Celdilla, cavidad o seno en animales y plantas. 4. m. Der. Acto judicial con que alguien desiste y se aparta formalmente de la acción o recurso que tiene deducido. 5. m. Esp. p. us. apartamento (|| piso pequeño para vivir). 6. m. p. us. piso (|| vivienda). 7. m. desus. habitación (|| lugar destinado a vivienda). ~ de meridiano. 1. m. Longitud del arco de paralelo terrestre comprendido entre dos meridianos, expresada en millas u otra medida itineraria.

->apartar. (De parte). 1. tr. Separar, desunir, dividir. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar a alguien o algo del lugar donde estaba, para dejarlo desocupado. U. t. c. prnl. 3. tr. Alejar, retirar. U. t. c.

prnl. 4. tr. Disuadir a alguien de algo, hacerle que desista de ello. 5. tr. Separar las cuatro suertes o clases de lana que se hallan en cada vellón. 6. tr. Hond. Separar el ganado para clasificarlo. 7. tr. Méx. Extraer el oro contenido en las barras de plata. 8. intr. Cineg. Dicho de un perro que sigue el rastro de una res: No hacer caso de otros perros ni aun de otras reses que halle al paso. 9. prnl. Dicho de los casados: divorciarse. 10. prnl. Der. Dicho de una persona: Desistir formalmente de la acción o recurso que entabló.

->aparte. (De a-1 y el lat. pars, partis, parte). 1. adj. Diferente, distinto, singular. Góngora es un autor aparte en la poesía española. 2. m. Palabras que en la representación escénica dice cualquiera de los personajes de la obra representada, como hablando para sí o con aquel o aquellos a quienes se dirige y suponiendo que no lo oyen los demás. U. t. en sent. fig. 3. m. Texto que en la obra dramática debe recitarse de este modo. Esa comedia tiene muchos apartes. 4. m. Trozo de escrito que empieza en mayúscula y termina en punto y aparte. 5. m. Ejemplar de una tirada aparte. 6. m. Ar. Espacio o hueco que, tanto en lo impreso como en lo escrito, se deja entre dos palabras. 7. m. Arg., Col. y Ur. En un rodeo, separación que se hace de cierto número de cabezas de ganado. 8. adv. l. En otro lugar. Poner un libro aparte. 9. adv. l. A distancia, desde lejos. 10. adv. m. Separadamente, con distinción. 11. prep. Con omisión de, con preterición de. Aparte impuestos. Impuestos aparte. ~ de. 1. loc. prepos. aparte. Aparte de impuestos. V. punto apartepunto y apartetirada aparte

->apartheid. (Voz afrikáans). 1. m. Segregación racial, especialmente la establecida en la República de Sudáfrica por la minoría blanca. U. t. en sent. fig.

->apartidar. 1. tr. Alzar o tomar partido. 2. prnl. Adherirse a una parcialidad.

->apartijo. (De apartar). 1. m. apartadijo.

->apartotel. (Del ingl. apartotel, y este acrón. de apartment, apartamento, y hotel, hotel). 1. m. Hotel de apartamentos.

->aparvadera. (De aparvar). 1. f. Utensilio agrícola que consta de un travesaño de madera y un mango largo, y que usan en las eras para recoger las porciones de mies que dejan la rastra y el biello.

->aparvadero. (De aparvar). 1. m. Burg. allegadera.

->aparvador. 1. m. allegador (|| rastro).

->aparvar. 1. tr. Hacer parva, disponer la mies para trillarla. 2. tr. Recoger en un montón la mies trillada.

->apasanca. (Del quechua apassánka). 1. f. NO Arg. y Bol. araña pollito.

->apasionadamente. 1. adv. m. Con pasión o deseo vehemente. 2. adv. m. Con interés o parcialidad.

->apasionado, da. (Del part. de apasionar). 1. adj. Poseído de alguna pasión o afecto. U. t. c. s. 2. adj. Partidario de alguien, o afecto a él. U. t. c. s. 3. adj. Se decía de la parte del

cuerpo afectada de algún dolor o enfermedad. 4. m. germ. Alcaide de la cárcel.

->apasionamiento. 1. m. Acción y efecto de apasionar o apasionarse.

->apasionante. (Del ant. part. act. de apasionar). 1. adj. Muy interesante, que capta mucho la atención.

->apasionar. 1. tr. Causar, excitar alguna pasión. U. m. c. prnl. 2. tr. Atormentar, afligir. 3. prnl. Aficionarse con exceso a alguien o algo.

->apastar. (De pastar). 1. tr. apacentar.

->apaste o apastle. (Del nahua apaztli). 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Vasija de barro con dos asas y boca grande que se utiliza para almacenar y refrescar el agua.

->apaste o apastle. (Del nahua apaztli). 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Vasija de barro con dos asas y boca grande que se utiliza para almacenar y refrescar el agua.

->apastragarse. (Del lat. *pastoricare, de pastor, -oris). 1. prnl. desus. Sentarse en el suelo.

->apastrarse. 1. prnl. Cantb. apastragarse.

->apasturar. 1. tr. ant. pasturar. 2. tr. ant. forrajear.

->apatán. 1. m. Medida de capacidad para áridos que se usaba en Filipinas. Es la cuarta parte de la chupa y equivale a un dozavo de cuartillo, o sea a 94 ml aproximadamente.

->apatonado, da. (De patán). 1. adj. Rústico, tosco.

->apatía. (Del lat. apathia, y este del gr. a). 1. f. Impasibilidad del ánimo. 2. f. Dejadez, indolencia, falta de vigor o energía.

->apático, ca. 1. adj. Que adolece de apatía.

->apátrida. (Del gr. , -, sin patria). 1. adj. Dicho de una persona: Que carece de nacionalidad. U. t. c. s.

->apatrocinar. 1. tr. desus. patrocinar.

->apatusca. 1. f. rur. Ar. Juego de muchachos que consiste en tomar número de orden arrojando cada uno una moneda hacia un canto o guijarro, y, apiladas luego aquellas, golpearlas cada uno a su vez con una piedra, y hacer suyas las que, por efecto del golpe, presenten el anverso.

->apatusco. 1. m. utensilio (|| para el uso manual). 2. m. coloq. Adorno, aliño, arreo.

->apaularse. 1. prnl. desus. agorgojarse.

->apaulillarse. (De paulilla). 1. prnl. desus. agorgojarse.

->apavorado, da. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Muy asustada.

->apaxtle. 1. m. Hond. Recipiente redondo, grande, hecho de arcilla, con boca pequeña, para acarrear o mantener fresca el agua.

->apayasar. 1. tr. Dar a algo el carácter de payasada. 2. prnl. Comportarse como un payaso.

->apazgado, da. (De lat. pacificatus, reconciliado). 1. adj. desus. Se decía de la persona con quien se tenían hechas paces.

->apea. (De apear). 1. f. Soga de unos 80 cm de largo, con un palo en forma de muletilla a una punta y un ojal en la otra, que sirve para trabar o maniatar las caballerías.

->apeadero. (De apear). 1. m. Sitio o punto del camino en que los viajeros pueden apearse y es cómodo para descansar. 2. m. En los ferrocarriles, sitio de la vía preparado para el servicio público, pero sin apartadero ni los demás accesorios de una estación. 3. m. Poyo o sillar que hay en los zaguanes, o junto a la puerta de algunas casas antiguas, para montar en las caballerías o desmontarse de ellas con comodidad. 4. m. Casa que alguien habita interinamente cuando viene de fuera, hasta que establece habitación permanente.

->apeador, ra. 1. adj. Que apea. U. t. c. s. 2. m. Encargado de deslindar y señalar los límites, términos y demarcaciones de fincas rústicas.

->apealar. (De peal). 1. tr. Am. manganear.

->apeamiento. 1. m. Acción y efecto de desmontar una caballería. 2. m. Acción y efecto de deslindar fincas. 3. m. apeo (|| de un edificio).

->apear. (Del lat. *appedare, de pes, pedis, pie). 1. tr. Desmontar o bajar a alguien de una caballería, de un carruaje o de un automóvil. U. m. c. prnl. 2. tr. Maniatar a una caballería para que no se escape. 3. tr. Calzar algún coche o carro, arrimando a la rueda una piedra o leño para que no ruede. 4. tr. Reconocer, señalar o deslindar una o varias fincas, y especialmente las que están sujetas a determinado censo, foro u otro derecho real. 5. tr. Cortar un árbol por el pie y derribarlo. 6. tr. Sortear, superar, vencer alguna dificultad o cosa muy ardua. 7. tr. Quitar, destituir a alguien de su ocupación o cargo. U. t. c. prnl. 8. tr. coloq. Disuadir a alguien de sus opiniones, ideas, creencias, suposiciones, etc. No pude apearle de su propósito. U. t. c. prnl. 9. tr. Arq. Sostener provisionalmente con armazones, maderos o fábricas el todo o parte de algún edificio, construcción o terreno. 10. tr. Arq. Bajar de su sitio alguna cosa, como las piezas de un retablo o de una portada. 11. tr. coloq. Hond. Matar a alguien. En El Salvador, u. c. prnl. 12. intr. desus. Andar a pie, transitar, pasar de una parte a otra. 13. prnl. Cuba, Ec. y Hond. Tomar las viandas con la mano, prescindiendo del cubierto. 14. prnl. Cuba. Decir o hacer algo inesperado, que generalmente ocasiona un trastorno. 15. prnl. Cuba. Dar una cantidad de dinero para algo. Se apeó CON cien pesos. 16. prnl. desus. Hospedarse, alojarse. de apéame uno. 1. loc. adv. Cuba. De baja calidad.

->apechar. (De pecho¹). 1. intr. Cargar con alguna obligación o circunstancia ingrata o no deseada. Apechar con las responsabilidades.

->apechugar. (De pechuga). 1. intr. Empujar o apretar con el pecho, acometer. U. t. c. prnl. y menos c. tr. 2. intr. coloq. apechar. Debes apechugar con las consecuencias. U. t. c. prnl. 3. prnl. apretujarse.

->apedazar. 1. tr. despedazar (|| hacer pedazos). 2. tr. Echar pedazos, remendar.

->apedernalado, da. 1. adj. desus. pedernalino. Era u. en sent. fig. Entrañas apedernaladas. U. en Andalucía.

->apedrar. 1. tr. ant. apedrear (|| tirar piedras). 2. tr. ant. apedrear (|| matar a pedradas).

->apedrea. 1. f. desus. apedreamiento.

->apedreadero. 1. m. desus. Sitio donde solían juntarse los muchachos para la pedrea.

->apedreado, da. (Del part. de apedrear). 1. adj. desus. Se decía del ave rapaz manchada o salpicada de varios colores. V. cara apedreada

->apedreador, ra. 1. adj. Que apedrea. U. t. c. s.

->apedreamiento. 1. m. Acción y efecto de apedrear o apedrearse.

->apedrear. 1. tr. Tirar o arrojar piedras a alguien o algo. 2. tr. Matar a pedradas, género de suplicio usado antiguamente. 3. intr. impers. Caer pedrisco. 4. prnl. Dicho de las viñas, de los árboles frutales o de las mieses: Padecer daño con el pedrisco.

->apedreo. 1. m. apedreamiento.

->apegadamente. 1. adv. m. Con apego.

->apegaderas. (De apegar). 1. f. rur. Rioja. lampazo (|| planta compuesta).

->apegadizo, za. (De apegar). 1. adj. desus. pegadizo. En Aragón, u. c. rur.

->apegamiento. (De apegar). 1. m. apego. 2. m. p. us. pegamiento.

->apegar. (De lat. picare, de pix, picis, pez). 1. tr. desus. pegar. Era u. t. c. prnl. U. c. dialect. 2. prnl. Cobrar apego.

->apego. (De apegar). 1. m. Afición o inclinación hacia alguien o algo.

->apegualar. 1. intr. Chile. Hacer uso del pegual.

->apelable. (De apelar¹). 1. adj. Que admite apelación.

->apelación. (Del lat. appellatio, -onis). 1. f. Der. Acción de apelar. 2. f. coloq. desus. Consulta de médicos. dar, o dejar, por desierta la ~ un juez. 1. locs. verbs. Der. Declarar ser pasado el término en que el apelante debió acudir a sostener su recurso. mejorar la ~. 1. loc. verb. Der. Dicho del apelante: En el antiguo procedimiento, exponer agravios ante el juez superior. 2. loc. verb. Der. En el moderno, suele aplicarse a la petición incidental previa en que el apelante o el apelado solicitan del tribunal superior que extienda o no al efecto suspensivo la apelación admitida en primera instancia. no haber, o no tener, ~. 1. locs. verbs. coloqs. No haber remedio o recurso en alguna dificultad o aprieto. V. cámara de apelaciones juez de apelaciones recurso de apelación sala de apelación

->apelado¹, da. (Del part. de apelar¹). 1. adj. Der. Dicho de un litigante: Que ha obtenido sentencia favorable contra la cual se apela. U. t. c. s. apelado², da. (Del part. de apelar²). 1. adj. Dicho de dos o más caballerías o toros: Del mismo pelo o color.

->apelambrar. 1. tr. Meter los cueros, para que pierdan el pelo, en pelambre (|| mezcla de agua y cal).

->apelante. (Del ant. part. act. de apelar¹). 1. adj. Que apela. U. m. c. s.

->apelar (1). (Del lat. appellare, llamar). 1. intr. Recurrir a alguien o algo en cuya autoridad, criterio o predisposición se confía para dirimir, resolver o favorecer una cuestión. U. menos c. prnl. 2. intr. Der. Recurrir al juez o tribunal superior para que revoque, enmiende o anule la sentencia que se supone injustamente dada por el inferior. 3. intr. p. us. Incidir, recaer sobre algo. apelar². 1. intr. Dicho de dos o más caballerías: Ser del mismo pelo o color.

->apelativo, va. (Del lat. appellativus). 1. adj. Que apellida o califica. U. t. c. s. 2. adj. Ling. Se dice de las expresiones lingüísticas, textos, etc., que pretenden influir en el receptor. 3. m. nombre apelativo. 4. m. apellido (|| nombre de familia).

->apeldar. (Cf. apellidar). 1. intr. coloq. p. us. Escapar, huir.

->apelde. (De apeldar). 1. m. En los conventos de la Orden de San Francisco, toque de campana antes de amanecer. 2. m. coloq. Acción de apeldar.

->apelgararse. 1. prnl. And. Hacerse pelgar.

->apeligrar. 1. tr. desus. Poner en peligro. U. en América Meridional.

->apellar. (De lat. pellis, piel). 1. tr. Untar y adobar la piel sobándola, para que reciba bien los ingredientes del color que se le quiere dar.

->apellidador, ra. 1. adj. Que apellida. U. t. c. s. 2. m. apellidero.

->apellidamiento. 1. m. Acción de apellidar.

->apellidar. (Del lat. appellitare, frec. de appellare, llamar, proclamar). 1. tr. Nombrar, llamar. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. Gritar convocando, excitando o proclamando. 3. tr. p. us. Llamar a las armas, convocar para alguna expedición de guerra. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Aclamar a alguien confiriéndole un cargo u honor. 5. prnl. Tener tal o tales apellidos.

->apellidero. 1. m. Hombre de guerra que formaba parte de hueste reunida por apellido.

->apellido. (De apellidar). 1. m. Nombre de familia con que se distinguen las personas; p. ej., Fernández, Guzmán. 2. m. Nombre particular que se da a varias cosas. 3. m. Sobrenombre o mote. 4. m. desus. Convocación, llamamiento de guerra. 5. m. desus. Hueste reunida por este llamamiento. 6. m. desus. Señal que se daba a los soldados para que se aprestasen a tomar las armas. 7. m. desus. Clamor o grito. 8. m. ant. invocación (|| llamada de auxilio).

->apelmazadamente. 1. adv. m. De manera apelmazada.

->apelmazado, da. (Del part. de apelmazar). 1. adj. Dicho de una obra literaria: Amazacotada, falta de amenidad.

->apelmazamiento. 1. m. Acción y efecto de apelmazar.

->apelmazar. (De pelmazo). 1. tr. Hacer que algo se ponga más compacto o espeso. U. t. c. prnl. 2. tr. El Salv., Hond. y Nic. apisonar.

->apelotonar. 1. tr. Formar pelotones o grumos. U. t. c. prnl. 2. tr. Formar pelotones o aglomeraciones de personas o cosas. U. t. c. prnl.

->apenar. 1. tr. Causar pena, afligir. U. t. c. prnl. 2. prnl. Am. Sentir vergüenza.

->apenar. 1. tr. Causar pena, afligir. U. t. c. prnl. 2. prnl. Am. Sentir vergüenza.

->apenas. (De a penas). 1. adv. neg. Difícilmente, casi no. Por la ventana apenas entraba el sol. 2. adv. c. Escasamente, solo. Hemos llegado apenas hace una semana. 3. conj. t. En cuanto, al punto que. Apenas bajé a la calle, se puso a llover. ~ si. 1. loc. adv. apenas (|| casi no). U. para evitar la ambigüedad en casos de posible confusión con el uso conjuntivo. Apenas si sale de casa; me llama por teléfono (está enfermo). Apenas sale de casa, me llama por teléfono (se preocupa por mí).

->apencar. (De penca). 1. intr. coloq. apechugar (|| cargar con alguna obligación ingrata). Apencar con todas las consecuencias.

->apendejamiento. 1. m. Cuba, Hond. y Méx. Acción y efecto de apendejarse.

->apendejar. 1. tr. Cuba. atemorizar. 2. prnl. malson. Cuba, Méx., Nic., Pan., R. Dom. y Ven. acobardarse. 3. prnl. malson. Col., Hond., Méx. y R. Dom. Hacerse bobo, estúpido.

->apendejarse. 1. prnl. Ven. apendejarse (|| hacerse bobo).

->apendencia. (Del lat. appendens, -entis, part. act. de appendere, depender). 1. f. desus. pertenencia (|| cosa accesoria). Era u. m. en pl.

->apéndice. (Del lat. appendix, -icis). 1. m. Cosa adjunta o añadida a otra, de la cual es como parte accesoria o dependiente. 2. m. Satélite, alguacil o persona que sigue o acompaña de continuo a otra. 3. m. Bot. Conjunto de escamas, a manera de pedazos de hojas, que tienen en su base algunos pecíolos. 4. m. Zool. Parte del cuerpo animal unida o contigua a otra principal. ~ cecal, ~ vermicular, o ~ vermiforme. 1. m. Anat. Prolongación delgada y hueca, de longitud variable, que se halla en la parte interna y terminal del intestino ciego del hombre, de los monos y de muchos roedores.

->apendicitis. (De apéndice, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del apéndice vermicular.

->apendicular. (Del lat. appendicula, dim. de appendix, apéndice). 1. adj. Anat. y Bot. Perteneciente o relativo al apéndice.

->apenitas. 1. adv. El Salv. y Méx. Muy difícilmente, casi no. 2. adv. Méx. Con mucha escasez.

->apensionar. 1. tr. desus. pensionar (|| imponer algún gravamen o pensión). 2. prnl. Chile, Col. y Méx. entristecerse. 3. prnl. Perú. Preocuparse en extremo.

->apeñuscar. 1. tr. Apiñar, agrupar, amontonar. U. m. c. prnl.

->apeo. 1. m. Acción y efecto de apearse (|| un árbol). 2. m. Acción y efecto de apearse (|| una finca). 3. m. Documento jurídico que acredita el deslinde y demarcación. 4. m. Arq. Acción y efecto de apearse (|| un edificio). 5. m. Arq. Armazón, madero o fábrica con que se apea el todo o parte de un edificio, construcción o terreno.

->apeonar. (De peón). 1. intr. Dicho generalmente de un ave, y especialmente de una perdiz: Andar a pie y aceleradamente.

->apepinado, da. 1. adj. De forma de pepino.

->apepsia. (Del gr. i, de , no cocido). 1. f. Med. Falta de digestión.

->aperado, da. (Del part. de aperar). 1. adj. And. Dicho de un cortijo: Abastecido de yuntas, pajares e instrumentos de labranza. 2. adj. Par. Dicho de una persona: Bien dotada para urdir intrigas de las que saca provecho.

->aperador. 1. m. Hombre que tiene por oficio aperar. 2. m. Encargado de cuidar de la hacienda del campo y de todas las cosas pertenecientes a la labranza. 3. m. Capataz de una mina.

->aperar. (De apero). 1. tr. Componer, aderezar. 2. tr. Hacer carros o galeras y aparejos para el acarreo y trajín del campo. 3. tr. Am. Proveer, abastecer de instrumentos, herramientas o bastimentos. U. t. c. prnl. 4. tr. rur. Arg., Nic. y Ur. ensillar (|| una caballería).

->apercancar. 1. tr. Chile. Dicho de la humedad: Llenar la ropa de hongos. U. m. c. prnl.

->apercebimiento. 1. m. desus. apercibimiento.

->apercebir. 1. tr. desus. apercibir1. 2. tr. desus. apercibir2.

->apercepción. 1. f. Fil. Percepción atenta y clara, con conciencia de ella.

->aperchar. 1. tr. Hond. Colocar objetos, frutos, ropa o leña uno encima de otro. 2. prnl. Hond. Dicho de un ave: Ponerse en una rama de un árbol.

->apercibimiento. 1. m. Acción y efecto de apercibir. 2. m. Der. Corrección disciplinaria que consiste en anotar una infracción al culpable y que en caso de que se repita dará lugar a una sanción más grave.

->apercibir (1). (De percibir). 1. tr. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Amonestar, advertir. 3. tr. Der. Hacer saber a la persona citada, emplazada o requerida, las consecuencias que se seguirán de determinados actos u omisiones suyas. 4. tr. Psicol. Percibir algo reconociéndolo o interpretándolo con referencia a lo ya conocido. apercibir2. 1. tr. Percibir, observar, caer en la cuenta. U. t. c. prnl. No se apercibió DE los cambios producidos.

->apercibo. 1. m. desus. apercibimiento.

->aperción. (Del lat. apertio, -onis). 1. f. desus. Acción de abrir.

->apercollar. (De lat. per collum, por el cuello). 1. tr. Ec. Exigir insistente y violentamente algo. 2. tr. coloq. desus. Coger o asir por el cuello a alguien. 3. tr. coloq. desus. Matar de un

golpe en el codo. 4. tr. coloq. desus. Coger algo deprisa y como a escondidas.

->aperdigar. 1. tr. perdigar.

->apereá. (De or. guar.). 1. m. NE Arg. y Ur. Mamífero roedor que alcanza unos 25 cm de longitud, con cabeza grande, extremidades cortas y cuerpo robusto, sin cola y cubierto de pelaje grisáceo.

->apergaminado, da. (Del part. de apergaminarse). 1. adj. Semejante al pergamino.

->apergaminarse. (De pergamino). 1. prnl. coloq. Dicho de una persona: acartonarse.

->apergollar. 1. tr. Cuba. apercollar (|| coger por el cuello a alguien). 2. tr. Cuba. Poner a alguien en una situación en la que se ve obligado a acceder a determinadas exigencias. 3. tr. Méx. Agarrar con fuerza. 4. prnl. Cuba. Endeudarse mucho.

->aperital. 1. m. Bol. aperitivo.

->aperitivo, va. (Del lat. aperitivus). 1. adj. Que sirve para abrir el apetito. U. t. c. s. m. 2. adj. Med. Que sirve para combatir las obstrucciones, devolviendo su natural permeabilidad a los tejidos y abriendo las vías que recorren los líquidos en el estado normal. U. t. c. s. m. 3. m. Bebida que se toma antes de una comida principal. 4. m. Comida que suele acompañar a esta bebida.

->aperlado, da. 1. adj. perlado (|| de color de perla).

->apernador, ra. 1. adj. Cineg. Dicho de un perro: Que apierna. U. t. c. s.

->apernar. 1. tr. Cineg. Dicho de un perro: Asir o agarrar por las piernas alguna res.

MORF. conjug. c. acertar.

->apero. (Del lat. *apparium, útil, aparejo). 1. m. Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza. U. m. en pl. 2. m. Instrumento que se emplea en la labranza. 3. m. Conjunto de animales destinados en una hacienda a las faenas agrícolas. U. m. en pl. 4. m. Conjunto de instrumentos y herramientas de otro oficio cualquiera. U. m. en pl. 5. m. majada (|| lugar donde se recoge el ganado). 6. m. Am. Recado de montar más lujoso que el común, propio de la gente del campo. 7. m. Arg., Bol., Ec., Perú, Ur. y Ven. Recado de montar. 8. m. Ven. Conjunto de accesorios que forman el aparejo de las bestias de carga. 9. m. ant. Rebaño o hato de ganado.

->aperrar. 1. intr. coloq. Chile. Empezar con tenacidad una empresa difícil. U. t. c. prnl. 2. prnl. Chile. amorrarse (|| bajar la cabeza, obstinándose en no hablar).

->aperreado, da. (Del part. de aperrear). 1. adj. Trabajoso, molesto.

->aperreador, ra. 1. adj. coloq. desus. Que aperrea. Era u. t. c. s. Era u. en sent. fig.

->aperrear. 1. tr. Echar perros a alguien para que lo maten y despedacen. Era un género de suplicio. 2. tr. Azuzar perros contra personas o animales. 3. tr. coloq. Fatigar mucho a alguien, causarle gran molestia y trabajo. U. m. c. prnl. 4. tr. Pan. Maltratar de palabra a alguien, ofendiéndolo gravemente. 5. prnl. Obstinar, empeñarse en algo.

->aperreo. 1. m. coloq. Acción y efecto de aperrear (|| fatigar).

->apersogar. (De per y sogar). 1. tr. Atar un animal a un poste o a otro animal, para que no huya. U. t. c. prnl. U. m. en América. 2. tr. Ven. Atar cosas juntas. U. t. c. prnl.

->apersonado, da. (Del part. de apersonarse). 1. adj. bien apersonado. bien ~. 1. loc. adj. De buena persona o presencia. mal ~. 1. loc. adj. De mala persona o presencia.

->apersonamiento. 1. m. Der. Acción de personarse (|| comparecer).

->apersonarse. 1. prnl. Der. personarse (|| comparecer). 2. prnl. Ec. Tomar con ahínco e interés un asunto, dirigiéndolo en persona. 3. prnl. p. us. Engalanarse, vestirse con esmero.

->apertar. (Del lat. appectorare). 1. tr. desus. apretar.

->apertrechar. 1. tr. Am. pertrechar. U. t. c. prnl.

->apertura. (Del lat. apertura). 1. f. Acción de abrir. 2. f. Acto de dar principio, o de volver a dárselo, a las tareas de una asamblea, a los estudios de una corporación, a los espectáculos de un teatro, etc. 3. f. Actitud favorable a la innovación. 4. f. Actitud de transigencia en lo ideológico, político, religioso, etc. 5. f. Acto solemne de sacar de su pliego un testamento cerrado y darle publicidad y autenticidad. 6. f. Combinación de ciertas jugadas con que se inicia una partida de ajedrez. 7. f. Ópt. Diámetro de la lente en un instrumento óptico que limita la cantidad de luz que recibe. ~ angular. 1. f. Ópt. Ángulo máximo de los rayos luminosos que pueden entrar en un instrumento para formar una imagen.

->aperturismo. 1. m. apertura (|| actitud de transigencia).

->aperturista. 1. adj. Favorable a la innovación o a la transigencia ideológica, política, religiosa, etc. U. t. c. s.

->apesadumbrar. 1. tr. Causar pesadumbre, afligir. U. m. c. prnl.

->apesaradamente. 1. adv. m. Con pesar.

->apesarar. (De pesar¹). 1. tr. apesadumbrar. U. t. c. prnl.

->apese. (De apéese). 1. expr. Par. U. por el dueño de la casa a la que llega una persona, para invitar a desmontar del caballo o bajar de un carruaje o de un automóvil.

->apesgamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de apesgar o apesgarse.

->apesgar. (De pesgar). 1. tr. desus. Hacer peso o agobiar a alguien. 2. prnl. desus. Ponerse muy pesado.

->apestar. 1. tr. Causar, comunicar la peste. U. t. c. prnl. 2. tr. Corromper, viciar. 3. tr. coloq. Fastidiar, causar hastío. 4. intr. Arrojar o comunicar mal olor. U. t. en sent. fig. estar un lugar apestado de algo. 1. loc. verb. coloq. Haber allí gran abundancia de ello. La plaza está apestada de verduras.

->apestillar. (De pestillo). 1. tr. Cerrar o encerrar con pestillo. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Arg. Apremiar a alguien.

->apestoso, sa. 1. adj. Que apesta (|| arroja mal olor). 2. adj. Que causa hastío.

->apétalo, la. (Del gr.). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Que carece de pétalos.

->apetecedor, ra. 1. adj. Que apetece.

->apetecer. (Del lat. appetere). 1. tr. Tener gana de algo, o desearlo. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Gustar, agradar.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->apetecible. 1. adj. Digno de apeteerse.

->apetencia. (Del lat. appetentia). 1. f. apetito (|| gana de comer). 2. f. Movimiento natural que inclina al hombre a desear algo.

->apetente. 1. adj. Que tiene apetito.

->apetición. 1. f. Fil. Tendencia a satisfacer determinadas necesidades.

->apetite. 1. m. desus. Salsa o sainete para excitar el apetito. 2. m. desus. Estímulo para hacer o desear algo.

->apetitivo, va. (De apetito). 1. adj. Se dice de la potencia o facultad de apetecer. 2. adj. p. us. apetitoso (|| sabroso).

->apetito. (Del lat. appetitus). 1. m. Impulso instintivo que lleva a satisfacer deseos o necesidades. 2. m. Gana de comer. 3. m. Deseo sexual. 4. m. p. us. Cosa que excita el deseo de algo. ~ concupiscible. 1. m. El sensitivo, al cual pertenece desear lo que conviene a la conservación y comodidad del individuo o de la especie. abrir, o despertar, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Excitar la gana de comer.

->apetitoso, sa. 1. adj. Que excita el apetito o el deseo. 2. adj. Gustoso, sabroso. 3. adj. desus. Que gusta de manjares delicados. 4. adj. desus. Aficionado a cumplir su gusto o que sigue sus apetitos.

->ápex. (Del lat. apex, ápice). 1. m. ápice (|| extremo superior). 2. m. Astr. Punto en la esfera celeste hacia el cual se dirige el sistema solar.

->apezonado, da. 1. adj. De forma de pezón.

->apezuñar. 1. intr. Dicho de un buey o de una caballería: Hincar en el suelo las pezuñas o los cascos, como sucede cuando suben una cuesta.

->api. (De or. quechua). 1. m. NO Arg. y Bol. Mazamorra de maíz morado triturado, sazonada con diversos ingredientes.

->apiador, ra. 1. adj. Que se apiada.

->apiadar. 1. tr. Causar piedad. 2. tr. desus. Mirar o tratar con piedad. 3. prnl. Tener piedad. Es incapaz de apiadarse de nadie.

->apiado. 1. m. Chile. Licor artesanal preparado en el sur de Chile a base de aguardiente y apio.

->apianar. (De piano). 1. tr. Disminuir sensiblemente la intensidad de la voz o del sonido. U. t. c. prnl.

->apiaradero. 1. m. Cuenta o cómputo que el ganadero, o su mayoral, hace del número de cabezas de que se compone cada rebaño o piara, pasándolas por el contadero.

->apiario. (Del lat. apiarium). 1. m. colmenar.

->apiastro. (Del lat. apiastrum). 1. m. desus. toronjil.

->apical. 1. adj. Perteneiente o relativo a un ápice o punta, o localizado en ellos. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: En cuya articulación interviene principalmente el ápice de la lengua; p. ej., la l o la t. U. t. c. s. f.

->apicararse. 1. prnl. Adquirir modales o proceder de pícaro.

->ápice. (Del lat. apex, -icis). 1. m. Extremo superior o punta de algo. U. t. en sent. fig. 2. m. Parte pequeñísima, punto muy reducido, nonada. 3. m. Parte más ardua o delicada de una cuestión o de una dificultad. 4. m. desus. Acento o cualquier otro de los signos ortográficos que se ponen sobre las letras. estar en los ~s de algo. 1. loc. verb. coloq. desus. Entenderlo con perfección, sabiendo todas sus menudencias.

->apichonado, da. 1. adj. coloq. Chile. Amartelado, enamorado.

->apico-. (Del lat. apex, -icis, ápice, punta). 1. elem. compos. Fon. y Med. Indica situación o carácter apical. Apicodental, apicoalveolar.

->apícola. (Del lat. apis, abeja, y cola). 1. adj. Perteneiente o relativo a la apicultura.

->apículo. (Del lat. apiculum). 1. m. Bot. Punta corta, aguda y poco consistente.

->apicultor, ra. (Del lat. apis, abeja, y cultor, -oris, cultivador). 1. m. y f. Persona que se dedica a la apicultura.

->apicultura. (Del lat. apis, abeja, y -cultura). 1. f. Arte de criar abejas para aprovechar sus productos.

->apilada. V. castaña apilada

->apilador, ra. 1. adj. Que apila. U. t. c. s.

->apilamiento. 1. m. Acción y efecto de apilar.

->apilar. 1. tr. Poner una cosa sobre otra haciendo pila (|| montón).

->apimpollarse. 1. prnl. Dicho de una planta: Echar pimpollos.

->apinto. (Del nahua apintli). 1. m. Hond. Planta de la familia de las Amarilidáceas, con hojas o pencas radiales, carnosas, en pirámide triangular, con espinas en el margen y en la punta, y flores amarillas en ramilletes, sobre un bohordo central que no se desarrolla hasta que la planta tiene 20 años. Se utiliza para formar setos vivos en terrenos secos y áridos. Las raíces se emplean como sustituto del jabón para lavar la ropa.

->apiñado, da. (Del part. de apiñar). 1. adj. De forma de piña.

->apiñadura. 1. f. apiñamiento.

->apiñamiento. 1. m. Acción y efecto de apiñar.

->apiñar. (De piña). 1. tr. Juntar o agrupar estrechamente personas o cosas. U. t. c. prnl.

->apiñonado, da. 1. adj. Méx. De color de piñón. Se dice, por lo común, de las personas algo morenas.

->apio. (Del lat. apium). 1. m. Planta de la familia de las Umbelíferas, de cinco a seis decímetros de altura, con tallo jugoso, grueso, lampiño, hueco, asurcado y ramoso, hojas largas y hendidas, y flores muy pequeñas y blancas. Aporcado es comestible. 2. m. Hombre afeminado. 3. m. Col., Cuba y Ven. arracacha (|| planta umbelífera). ~ caballar. 1. m. Planta silvestre parecida al apio común, con tallo lampiño, prismático y asurcado, hojas de tres en rama y flores amarillas por el haz y blancas por el envés. Es diurética. ~ cimarrón. 1. m. apio silvestre de la Argentina, de propiedades medicinales. ~ de ranas. 1. m. ranúnculo. ~ equino. 1. m. apio caballar.

->apiojarse. 1. prnl. Mur. Dicho de una planta: Llenarse de pulgón.

->apiolar. (De pihuela). 1. tr. Poner pihuela o apea. 2. tr. Atar un pie con el otro de un animal muerto en la caza, para colgarlo por ellos. Se emplea comúnmente hablando de los conejos, liebres, etc., y también de las aves cuando se enlazan de dos en dos pasándoles una pluma por las ventanas de las narices. 3. tr. coloq. prender (|| a alguien, privándolo de libertad). 4. tr. coloq. Matar a alguien. 5. tr. coloq. Arg. espabilar (|| avivar y ejercitar el entendimiento de alguien). 6. prnl. coloq. Arg. percatarse. Te apiolaste tarde de que te estaban esperando.

->apiparse. (De pipa, tonel). 1. prnl. coloq. Atracarse de comida o bebida.

->apipisca o apipizca. (Del nahua apipixca). 1. f. Méx. Ave acuática migratoria poco mayor que una paloma, de plumaje blanco, cabeza negra y ojos pequeños, que emite gritos estridentes.

->apipisca o apipizca. (Del nahua apipixca). 1. f. Méx. Ave acuática migratoria poco mayor que una paloma, de plumaje blanco, cabeza negra y ojos pequeños, que emite gritos estridentes.

->apiporrarse. 1. prnl. coloq. apiparse.

->apirético, ca. (De a-2 y el gr. o, febril). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la apirexia.

->apirexia. (Del gr. i). 1. f. Med. Falta de fiebre. 2. f. Med. Intervalo que media entre una y otra accesión de la fiebre intermitente.

->apirgüinarse. 1. prnl. Chile. Dicho del ganado: Padecer pirgüín.

->apiri. (De or. quechua). 1. m. Am. Operario que transporta mineral en las minas.

->apirularse. 1. prnl. Chile. Acicalarse, endomingarse.

->apisonado. (Del part. de apisonar). 1. m. apisonamiento.

->apisonadora. 1. f. Máquina automóvil que rueda sobre unos cilindros muy pesados, y que se emplea para allanar y apretar caminos y pavimentos. 2. f. coloq. Persona o entidad

que, con poder físico o intelectual, vence toda oposición. Poco a poco dejó de ser aquella apisonadora política.

->apisonamiento. 1. m. Acción y efecto de apisonar.

->apisonar. 1. tr. Apretar o allanar tierra, grava, etc., por medio de un pisón o una apisonadora.

->apitar. (De pito1). 1. tr. Sal. Azuzar a los perros para que saquen el ganado de donde pueda hacer daño. 2. tr. Sal. gritar (|| manifestar desagrado).

->apitonado, da. (Del part. de apitonar). 1. adj. coloq. desus. Colérico, puntilloso, bravucón.

->apitonamiento. 1. m. Acción y efecto de apitonar.

->apitonar. 1. tr. Romper con el pitón, el pico o la punta, algo, como las gallinas y otras aves que rompen la cáscara de sus huevos con el pico. 2. intr. Dicho de un animal que cría cuernos: Echar pitones. 3. intr. Dicho de un árbol: Empezar a arrojar los botones. 4. prnl. coloq. desus. Repuntarse, enojarse.

->apitucarse. 1. prnl. coloq. Chile. Vestirse como un pituco.

->apitutar. 1. tr. coloq. Chile. Conseguir para alguien un puesto de trabajo mediante influencias. 2. prnl. Chile. Obtener un pituto (|| trabajo ocasional).

->apizarrado, da. 1. adj. De color de pizarra, negro azulado.

->aplacable. 1. adj. Fácil de aplacar.

->aplacación. 1. f. desus. aplacamiento.

->aplacador, ra. 1. adj. Que aplaca.

->aplacamiento. 1. m. Acción y efecto de aplacar.

->aplacar. (De lat. placare). 1. tr. Amansar, suavizar, mitigar. U. t. c. prnl.

->aplacentar. (De lat. placens, -entis, que agrada). 1. tr. ant. Dar placer o contento.

->aplacer. (De lat. placere). 1. intr. Agradar, contentar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->aplacerado, da. (De placer3). 1. adj. Mar. Dicho del fondo del mar: Llano y poco profundo.

->aplacible. (De placible). 1. adj. desus. agradable.

->apaciente. (Del ant. part. act. de aplacer). 1. adj. Que aplace.

->aplacimiento. (De aplacer). 1. m. desus. Complacencia, placer o gusto.

->aplagar. (De plaga, llaga). 1. tr. desus. llagar.

->aplanacalles. (De aplanar y calle). 1. com. Bol. y Perú. Persona ociosa que anda continuamente callejeando.

->aplanadera. 1. f. Instrumento de piedra, madera u otra materia, con que se aplanan el suelo, el terreno, etc.

->aplanado. 1. m. Méx. Operación de aplanar o pulir la superficie de una pared para eliminar las irregularidades.

->aplanador, ra. 1. adj. Que aplana. U. t. c. s. 2. f. Am. apisonadora (|| máquina).

->aplanamiento. 1. m. Acción y efecto de aplanar o aplanarse.

->aplanar. (De plano). 1. tr. allanar (|| poner llano algo). 2. tr. coloq. Dejar a alguien pasmado o estupefacto con alguna razón o novedad inopinada. 3. tr. p. us. aplastar (|| deformar por presión o golpe). 4. prnl. Perder la animación o el vigor por enfermedad u otra causa. 5. prnl. desus. allanarse (|| venirse abajo un edificio).

->aplanchado. (Del part. de aplanchar). 1. m. planchado.

->aplanchador, ra. (De aplanchar). 1. m. y f. planchador.

->aplanchar. 1. tr. planchar.

->aplanético, ca. (De a-2 y el gr. a, error). 1. adj. Ópt. Dicho de un sistema óptico: Exento de aberración esférica.

->aplantillar. 1. tr. Labrar piedra, madera u otro material con arreglo a una plantilla o un patrón.

->aplasia. (De a-2 y un der. del gr. a, formación). 1. f. Med. Carencia total o parcial de un órgano.

->aplásico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la aplasia.

->aplastamiento. 1. m. Acción y efecto de aplastar.

->aplastante. (Del ant. part. act. de aplastar). 1. adj. Que aplasta. 2. adj. Abrumador, terminante, definitivo.

->aplastar. (De plasta). 1. tr. Deformar una cosa por presión o golpe, aplanándola o disminuyendo su grueso o espesor. U. t. c. prnl. 2. tr. Derrotar, vencer, humillar. 3. tr. coloq. apabullar. 4. tr. Arg. y Ur. Extenuar la cabalgadura. U. t. c. prnl.

->aplatanado, da. (Del part. de aplatanar). 1. adj. Indolente, inactivo.

->aplatanamiento. 1. m. Acción y efecto de aplatanar o aplatanarse.

->aplatanar. (De plátano). 1. tr. Causar indolencia o restar actividad a alguien. 2. prnl. Entregarse a la indolencia o inactividad, en especial por influjo del ambiente o clima tropicales. 3. prnl. Ant. y Col. Dicho de un extranjero: acriollarse (|| adoptar las costumbres del país). MORF. En Filipinas, u. solo en part.

->aplaudidor, ra. 1. adj. Que aplaude. U. t. c. s.

->aplaudir. (Del lat. applaudere). 1. tr. Palmotear en señal de aprobación o entusiasmo. 2. tr. Celebrar con palabras u otras demostraciones a alguien o algo.¶ MORF. Conjug. modelo.

->aplausos. (Del lat. applausus). 1. m. Acción y efecto de aplaudir. ~ cerrado. 1. m. El unánime y muy nutrido. V. salva de aplausos

->aplayar. (De playa). 1. intr. desus. Dicho de un río: Salir de madre, extendiéndose por los campos.

->aplazable. 1. adj. Que puede aplazarse.

->aplazado, da. (Del part. de aplazar). 1. adj. Am. suspenso (|| en un examen). U. t. c. s.

->aplazamiento. 1. m. Acción y efecto de aplazar.

->aplazar. (De plazo). 1. tr. emplazar (|| citar a alguien). 2. tr. diferir (|| la ejecución de un acto). 3. tr. Am. Suspender a un examinando. 4. prnl. Bol. Fracasarse en un empeño.

->aplebeyar. (De plebeyo). 1. tr. Dar carácter plebeyo a algo o a alguien. U. t. c. prnl.

Desconocido

->aplegar. (Del lat. applicare, allegar). 1. tr. Ar. y Rioja. Arrimar o llegar una cosa a otra.

->aplicabilidad. 1. f. Cualidad de aplicable.

->aplicable. 1. adj. Que puede o debe aplicarse.

->aplicación. (Del lat. applicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aplicar o aplicarse. 2. f. Afición y asiduidad con que se hace algo, especialmente el estudio. 3. f. Ornamentación ejecutada en materia distinta de otra a la cual se sobrepone. 4. f. Inform. Programa preparado para una utilización específica, como el pago de nóminas, formación de un banco de términos léxicos, etc. 5. f. Mat. Operación por la que se hace corresponder a todo elemento de un conjunto un solo elemento de otro conjunto.

->aplicadero, ra. 1. adj. desus. aplicable.

->aplicado, da. (Del part. de aplicar). 1. adj. Que muestra aplicación o asiduidad. 2. adj. Se dice de la parte de la ciencia enfocada en razón de su utilidad, y también de las artes manuales o artesanales como la cerámica, la ebanistería, etc. V. lingüística aplicada, matemáticas aplicadas

->aplicador, ra. 1. adj. Que aplica (|| pone algo sobre otra cosa). U. m. c. s. 2. adj. Que aplica (|| emplea o pone en práctica). U. m. c. s.

->aplicar. (Del lat. applicare, arrimar). 1. tr. Poner algo sobre otra cosa o en contacto de otra cosa. 2. tr. Emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, medida o principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en alguien o algo. 3. tr. Referir a un caso particular lo que se ha dicho en general, o a un individuo lo que se ha dicho de otro. 4. tr. Atribuir o imputar a alguien algún hecho o dicho. 5. tr. Destinar, adjudicar, asignar. 6. tr. Der. Adjudicar bienes o efectos. 7. prnl. Poner esmero, diligencia y cuidado en ejecutar algo, especialmente en estudiar.

->aplicativo, va. 1. adj. Que sirve para aplicar algo.

->aplique. (Del fr. applique). 1. m. Pieza del decorado teatral que no sea el telón, los bastidores y las bambalinas. 2. m. Candelero de uno o varios brazos, u otra clase cualquiera de lámpara, que se fija en la pared.

->aplomado, da. (Del part. de aplomar). 1. adj. Que tiene aplomo. 2. adj. plomizo.

->aplomar. (De plomo). 1. tr. Hacer que algo adquiriera mayor peso o alguna otra cualidad del plomo. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Arq. Poner las cosas verticalmente. 3. tr. Constr. Examinar con la plomada si las paredes u otras partes de la fábrica que se van construyendo están verticales o a plomo. U. t. c. intr. 4. prnl. Cobrar aplomo. 5. prnl. p. us. desplomarse.

->aplomo (1). (De aplomar). 1. m. Gravedad, serenidad, circunspección. 2. m. En el caballo, cada una de las líneas verticales que determinan la dirección que deben tener sus miembros para que esté bien constituido. U. m. en pl. 3. m. verticalidad. aplomo2. (De la loc. adv. a plomo). 1. m. plomada (|| pesa de metal).

->apnea. (Del gr.). 1. f. Biol. Falta o suspensión de la respiración.

->apoastro. (Del gr. o, lejos de, y , astro). 1. m. Astr. Punto en que un astro secundario se halla a mayor distancia de su principal.

->apocadamente. 1. adv. m. Con poquedad. 2. adv. m. Con abatimiento o bajeza de ánimo.

->apocado, da. (Del part. de apocar). 1. adj. De poco ánimo o espíritu. 2. adj. Vil o de baja condición.

->apocador, ra. 1. adj. desus. Que apoca (|| reduce a poco). Era u. t. c. s.

->Apocalipsis. (Del lat. apocalypsis, y este del gr. a, revelación). 1. m. Último libro canónico del Nuevo Testamento. Contiene las revelaciones escritas por el apóstol San Juan, referentes en su mayor parte al fin del mundo.

->apocalíptico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al Apocalipsis. 2. adj. Misterioso, oscuro, enigmático. Estilo apocalíptico. 3. adj. Dicho de lo que amenaza o implica exterminio o devastación: Terrorífico, espantoso.

->apocamiento. (De apocar). 1. m. Cortedad o encogimiento de ánimo. 2. m. abatimiento (|| postración).

->apocar. 1. tr. Aminorar, reducir a poco alguna cantidad. U. t. en sent. fig. 2. tr. Humillar, abatir, tener en poco. U. t. c. prnl.

->apocatástasis. (Del gr. a, restablecimiento). 1. f. Fil. Retorno de todas las cosas o de cualquiera de ellas a su primitivo punto de partida.

->apócema. (Del lat. apozema, y este del gr. o, cocimiento). 1. f. Med. p. us. pócima.

->apocharse. 1. prnl. Méx. Dicho de un mexicano: Volverse pocho.

->apócima. 1. f. Med. p. us. pócima.

->apocináceo, a. (Del lat. apocynum, y este del gr. o, matacán). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas de hojas persistentes, opuestas o verticiladas, sencillas, enteras y coriáceas; flores hermafroditas y regulares, fruto capsular o folicular, y semillas

con albumen carnoso o córneo; p. ej., la adelfa y la hierba doncella. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->apócopa. 1. f. Gram. apócope.

->apocopar. 1. tr. Gram. Hacer uso de la apócope.

->apócope. (Del lat. apocope, y este del gr. , de o, cortar). 1. f. Gram. Supresión de algún sonido al fin de un vocablo; p. ej., en primer por primero. Era figura de dicción según la preceptiva tradicional.

->apocoyado, da. (De pocoyo). 1. adj. Nic. Amilanado, abatido.

->apócrifamente. 1. adv. m. Con fundamentos falsos o inciertos.

->apócrifo, fa. (Del lat. apocryphus, y este del gr. o, oculto). 1. adj. Fabuloso, supuesto o fingido. 2. adj. Dicho de un libro atribuido a autor sagrado: Que no está, sin embargo, incluido en el canon de la Biblia.

->apocrisiario. (Del lat. apocrisarius, y este del gr. o, respuesta). 1. m. Embajador, enviado del Imperio bizantino. 2. m. Canciller del Imperio bizantino. 3. m. Legado eclesiástico en la corte de aquel Imperio.

->apocromático, ca. (Del gr. o, sin, y cromático). 1. adj. Ópt. Se dice del sistema óptico muy corregido de aberración cromática.

->apodador, ra. 1. adj. Que acostumbra a poner o decir apodos. U. t. c. s.

->apodamiento. 1. m. ant. apodo. 2. m. ant. Valuación o tasa.

->apodar. (Del lat. tardío apputare, der. de putare, juzgar). 1. tr. Poner o decir apodos. 2. tr. ant. Comparar algo con otra cosa. 3. tr. ant. Valuar o tasar algo. 4. prnl. Ser llamado por el apodo.

->apodencado, da. 1. adj. Semejante al podenco.

->apoderadamente. 1. adv. m. desus. Con cierto dominio o autoridad.

->apoderado, da. (Del part. de apoderar). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene poderes de otra para representarla y proceder en su nombre. U. t. c. s. 2. adj. ant. Poderoso o de mucho poder.

->apoderamiento. 1. m. Acción y efecto de apoderar o apoderarse.

->apoderar. 1. tr. Dicho de una persona: Dar poder a otra para que la represente en juicio o fuera de él. 2. tr. ant. Poner algo en poder de alguien o darle la posesión de ello. 3. prnl. Hacerse dueño de algo, ocuparlo, ponerlo bajo su poder. U. t. en sent. fig. El pánico se apoderó de los espectadores. 4. prnl. ant. Hacerse poderoso o fuerte; prevenirse de poder o de fuerzas.

->apodítico, ca. (Del lat. apodicticus, y este del gr. o, demostrativo). 1. adj. Fil. Incondicionalmente cierto, necesariamente válido.

->apodo. (De apodar). 1. m. Nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia. 2. m. desus. Chiste o dicho gracioso con que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación.

->ápodo, da. (Del gr. ,). 1. adj. Zool. Falto de pies. 2. adj. Zool. Se dice de los batracios de cuerpo vermiforme, sin extremidades y sin cola o con cola rudimentaria. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->apódosis. (Del lat. apodosis, y este del gr. o, explicación, retribución). 1. f. Gram. Oración principal de los períodos condicionales, y, por ext., de los concesivos. 2. f. Ret. Segunda parte del período, en que se completa o cierra el sentido que queda pendiente en la prótasis.

->apófige. (Del lat. apophygis, y este del gr. , huida, evitación). 1. f. Arq. Cada una de las pequeñas partes curvas que enlazan las extremidades del fuste de la columna con las molduras de su base o de su capitel.

->apófisis. (Del gr. o, excrecencia). 1. f. Anat. Parte saliente de un hueso, que sirve para su articulación o para las inserciones musculares. ~ coracoides. 1. f. La del omóplato situada en la parte más prominente del hombro.

->apofonía. (Del gr. o, lejos de, y , sonido). 1. f. Fon. Variación del timbre vocálico en palabras de la misma raíz por causa de leyes de evolución fonética; p. ej., imberbe, de barba.

->apogeo. (Del lat. apogeus, y este del gr. o). 1. m. Astr. Punto de una órbita en torno a la Tierra más separado del centro de esta. 2. m. Astr. Punto de una órbita, en el cual es máxima la distancia entre el objeto que la describe y su centro de atracción. 3. m. Punto culminante de un proceso.

->apógrafo. (Del lat. apographum, y este del gr. o, transcrito). 1. m. Copia de un escrito original.

->apolar. 1. intr. coloq. Ur. dormir (|| estar en reposo).

->apoleño, ña. 1. adj. Natural de Apolo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->apolillado, da. (Del part. de apolillar). 1. adj. Rancio, viejo, trasnochado.

->apolilladura. (De apolillar). 1. f. Señal o agujero que la polilla hace en las ropas, paños y otras cosas.

->apolillamiento. 1. m. Acción y efecto de apolillar o apolillarse.

->apolillar. 1. tr. Dicho de la polilla: Roer, penetrar o destruir las ropas u otras cosas. U. m. c. prnl. 2. intr. coloq. Arg., Par. y Ur. dormir (|| estar en reposo). 3. prnl. Quedarse anticuado, trasnochado.

->apolillo. 1. m. coloq. Arg. Sueño, ganas de dormir. Estudia hasta muy tarde y a la mañana anda con un apolillo fenomenal.

->apolinar. (Del lat. apollinaris). 1. adj. poét. apolíneo.

->apolinarismo. 1. m. Herejía de los apolinaristas.

->apolinarista. 1. adj. Sectario de Apolinar, hereje del siglo IV, el cual negaba la naturaleza humana de Jesucristo. U. m. c. s.

->apolíneo, a. (Del lat. Apollineus). 1. adj. Que posee los caracteres de serenidad y elegante equilibrio atribuidos a Apolo, dios griego. Suele contraponerse a dionisiaco. 2. adj. Dicho de un varón: Que posee gran perfección corporal. 3. adj. poét. Pertenciente o relativo a Apolo.

->apolismar. 1. tr. Cuba, Pan. y P. Rico. Estropear, magullar una fruta. U. t. c. prnl. 2. prnl. Col. y P. Rico. Quedarse pequeño, sin desarrollar. 3. prnl. C. Rica, P. Rico y Ven. Acobardarse, estar atontado. 4. prnl. C. Rica. Decaer en materia de salud. apolismarse. 1. prnl. Med. aporismarse.

->apolismar. 1. tr. Cuba, Pan. y P. Rico. Estropear, magullar una fruta. U. t. c. prnl. 2. prnl. Col. y P. Rico. Quedarse pequeño, sin desarrollar. 3. prnl. C. Rica, P. Rico y Ven. Acobardarse, estar atontado. 4. prnl. C. Rica. Decaer en materia de salud. apolismarse. 1. prnl. Med. aporismarse.

->apoliticismo. 1. m. Condición de apolítico. 2. m. Carencia de carácter o significación políticos.

->apolítico, ca. (De a-2 y político). 1. adj. Ajeno a la política.

->apollerar. 1. tr. coloq. Chile. Criar a un niño con excesivo apego a la madre o a otras mujeres de la casa. 2. prnl. Chile. Hacerse muy dependiente de una mujer.

->apologético, ca. (Del lat. tardío apologeticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la apología. 2. m. desus. apología. 3. f. Ciencia que expone las pruebas y fundamentos de la verdad de la religión católica.

->apología. (Del lat. apologia, y este del gr. i). 1. f. Discurso de palabra o por escrito, en defensa o alabanza de alguien o algo.

->apológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al apólogo (|| fábula).

->apologista. 1. com. Persona que hace alguna apología.

->apologizar. 1. tr. p. us. Hacer la apología de alguien o algo.

->apólogo, ga. (Del lat. apologus, y este del gr. o, cuento). 1. adj. apológico. 2. m. fábula (|| composición literaria).

->apolónida o apolonida. (Del lat. Apollonides, -ae, del gr. i, -). 1. m. Hijo de Apolo, en el sentido de poeta.

->apolónida o apolonida. (Del lat. Apollonides, -ae, del gr. i, -). 1. m. Hijo de Apolo, en el sentido de poeta.

->apoltronamiento. 1. m. Acción y efecto de apoltronarse.

->apoltronarse. 1. prnl. Dicho de una persona, especialmente de la que lleva vida sedentaria: Hacerse poltrona. 2. prnl. Arrellanarse, repantigarse.

->apolvillarse. (De polvillo, dim. de polvo). 1. prnl. Chile. atizonarse.

->apomazar. 1. tr. Estregar o alisar con la piedra pómez una superficie.

->aponer. (Del lat. apponere). 1. tr. Gram. Adjuntar un nombre o una construcción nominal a un sustantivo o a un pronombre de modo que formen aposición. 2. tr. ant. Imputar, achacar, echar la culpa. 3. tr. ant. Imponer, aplicar. 4. prnl. ant. proponerse (|| determinarse a ejecutar algo). ¶ MORF. conjug. actual c. poner; part. irreg. apuesto.

->aponeurosis. (Del gr. u, extremo del músculo). 1. f. Anat. Membrana formada por tejido conjuntivo fibroso cuyos haces están entrecruzados y que sirve de envoltura a los músculos. 2. f. Anat. Tendón ensanchado en forma laminar.

->aponeurótico, ca. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la aponeurosis.

->apontocar. 1. tr. Sostener algo o darle apoyo con otra cosa.

->aponzoñar. 1. tr. desus. emponzoñar.

->apoplejía. (Del lat. apoplexia, y este del gr. i, parálisis). 1. f. Med. Suspensión más o menos completa, y por lo general súbita, de algunas funciones cerebrales, debida a hemorragia, obstrucción o compresión de una arteria del cerebro.

->apopléjico, ca o apoplético, ca. (Del lat. apoplecticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la apoplejía. 2. adj. Que padece apoplejía. U. t. c. s. 3. adj. Predispuesto a la apoplejía. Temperamento apopléjico. Complejión apopléjica.

->apoptosis. 1. f. Biol. Modalidad específica de muerte celular, implicada en el control del desarrollo y el crecimiento.

->apoquinar. 1. tr. coloq. vulg. Pagar o cargar, generalmente de mala gana, con los gastos que a uno mismo le corresponden.

->aporca. 1. f. Chile. aporcadura.

->aporcador, ra. 1. adj. Que aporca. U. t. c. s.

->aporcadura. 1. f. Acción y efecto de aporcar.

->aporcar. (De lat. porca, caballón). 1. tr. Cubrir con tierra ciertas plantas, como el apio, el cardo, la escarola y otras hortalizas, para que se pongan más tiernas y blancas. 2. tr. Remover la tierra para amontonarla en torno a los troncos o los tallos de cualquier planta.

->aporco. 1. m. El Salv. y Hond. aporcadura.

->aporético, ca. 1. adj. Fil. Perteneciente o relativo a la aporía.

->aporía. (Del gr. i, dificultad de pasar). 1. f. Fil. Enunciado que expresa o que contiene una inviabilidad de orden racional.

->aporisma. (Del b. lat. aporisma, y este del gr. i, dificultad de pasar). 1. m. Med. Tumor que se forma por derrame de sangre entre cuero y carne, de resultas de una sangría o de una punción semejante, cuando la abertura hecha en la piel es menor que la de la vena, o dejan una y otra de hallarse en correspondencia.

->aporismarse. 1. prnl. Med. Hacerse aporisma.

->aporque. 1. m. Bol., Col., Hond. y Perú. aporcadura.

->aporracear. (De porrazo). 1. tr. And. aporrear (|| golpear con porra o de otro modo).

->aporrar. (De porro). 1. intr. coloq. desus. Quedarse alguien sin poder responder ni hablar en ocasión en que debía hacerlo. aporrarse. (De porra). 1. prnl. coloq. desus. Hacerse pesado o molesto.

->aporrarse. (De porra). 1. prnl. coloq. desus. Hacerse pesado o molesto.

->aporrado, da. (Del part. de aporrear). 1. adj. Pobre, desastrado y azaroso; afligido de privaciones, molestias y trabajos. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Físicamente agotada. 3. m. Cuba. Plato de cocina criolla que se prepara con tasajo, carne de ternera o bacalao, hervido y macerado, sazonado con tomate, ajo, cebolla y luego frito en un poco de manteca o aceite. 4. m. Méx. Guisado de carne o bacalao aderezado con especias.

->aporrador, ra. 1. adj. Que aporrea. U. t. c. s.

->aporradura. 1. f. aporreo.

->aporreamiento. 1. m. aporreo.

->aporrear. 1. tr. Dar golpes insistentemente, con una porra o con cualquier otra cosa. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. Aporrear el piano. 2. tr. Machacar, importunar, molestar. Aporrear los oídos. 3. tr. Ven. Golpear accidentalmente. U. t. c. prnl. 4. tr. Ven. atropellar. 5. tr. p. us. Sacudir o ahuyentar las moscas. 6. prnl. desus. Atarearse con suma fatiga y aplicación.

->aporreo. 1. m. Acción y efecto de aporrear o aporrearse.

->aporretado, da. (De porreta, dim. de porra). 1. adj. Dicho de los dedos de la mano: Cortos y con más grosor del proporcionado a su longitud.

->aporrillarse. (De porrilla). 1. prnl. Dicho de una articulación: Hincharse con abscesos que dificultan el movimiento.

->aportación. (Del lat. apportatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aportar2. 2. f. Conjunto de bienes aportados.

->aportadera. (De aportar2). 1. f. Cada una de las dos cajas grandes, de forma rectangular y con tapa, que, colocadas como tercios sobre el aparejo de las caballerías, sirven para conducir algunas cosas. 2. f. Recipiente de madera con agarraderos laterales que sirve para transportar la uva desde la viña al lagar.

->aportadero. 1. m. Paraje donde se puede o suele aportar1.

->aportar (1). 1. intr. Llegar, ir a parar a alguna parte, voluntariamente o por azar. 2. intr. p. us. Tomar puerto o arribar a él. aportar2. (Del lat. apportare, de ad, a2, y portare, llevar). 1. tr. Contribuir, añadir, dar. 2. tr. Der. Dicho de una persona: Llevar la parte que le corresponde a la sociedad de que es miembro. 3. tr. Der. Dicho del marido o de la mujer: Llevar bienes o valores a la sociedad conyugal. 4. tr. p. us. Llevar, conducir, traer.

->aporte. (De aportar2). 1. m. aportación (|| bienes aportados). 2. m. Contribución, participación, ayuda. 3. m. Geogr. Acción y efecto de depositar materiales un río, un glaciar, el viento, etc. Aporte fluvial, glaciar, eólico.

->aportellado. (De lat. portella, portillo, postigo). 1. m. Magistrado municipal que administraba justicia en las puertas de los pueblos. 2. m. ant. Dependiente, servidor, criado.

->aportillado. (Del part. de aportillar). 1. m. aportellado.

->aportillar. (De portillo). 1. tr. Romper una muralla o pared para poder entrar por la abertura que se haga en ella. 2. tr. Romper, abrir o descomponer cualquier cosa unida. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->após. (Del lat. ad post). 1. adv. t. desus. después.

->aposar. 1. tr. posar1.

->aposentador, ra. 1. adj. Que aposenta. U. t. c. s. 2. m. Encargado de aposentar. 3. m. Oficial encargado de aposentar las tropas en las marchas. aposentador de camino. 1. m. El que en las jornadas que hacían las personas reales se adelantaba para disponer el aposentamiento de estas y el de sus familias. aposentador de casa y corte. 1. m. Cada uno de los que componían la Junta de Aposento y tenían voto en ella. aposentador mayor de casa y corte. 1. m. Presidente de la Junta de Aposento. aposentador mayor de palacio. 1. m. El que tenía a su cargo la separación de los cuartos de las personas reales y el señalamiento de parajes para las oficinas y habitación de los que debían vivir dentro de palacio, así como la dirección de la furriera y bujiería de la cámara regia.

->aposentaduría. 1. f. Cargo y funciones del aposentador.

->aposentamiento. 1. m. Acción y efecto de aposentar o aposentarse. 2. m. p. us. habitación (|| espacio entre tabiques de una vivienda). 3. m. p. us. aposento (|| posada).

->aposentar. (Del lat. ad, a, y pausans, -antis, part. act. de pausare, posar). 1. tr. Dar habitación y hospedaje. 2. prnl. Tomar casa, alojarse.

->aposento. (De aposentar). 1. m. Posada, hospedaje. 2. m. desus. antepalco. 3. m. cult. habitación (|| espacio entre tabiques de una vivienda). ~ de corte. 1. m. Vivienda que se destinaba a los miembros del séquito real en sus viajes. V. carga de aposentocasa de aposentocomposición de aposentohuésped de aposentojunta de aposentoregalía de aposento

->aposeionado, da. (Del part. de aposeionar). 1. adj. ant. hacendado (|| que tiene hacienda).

->aposeionar. 1. tr. desus. posesionar. Era u. m. c. prnl.

->aposición. (Del lat. appositio, -onis). 1. f. Gram. Construcción en la que un sustantivo o un grupo nominal sigue inmediatamente, con autonomía tonal, a otro elemento de esta misma clase para explicar algo relativo a él; p. ej., Madrid, capital de España, está en el centro de la Península; ella, enfermera de profesión, le hizo la primera cura. 2. f. Gram. Construcción de dos elementos nominales unidos, el segundo de los cuales especifica al primero; p. ej., mi amigo el tendero; el rey Felipe II. Por ext., se aplica a construcciones del tipo La calle de Goya o el tonto de Rigoberto.

->aposicional. 1. adj. Gram. apositivo.

->aposiopesis. (Del lat. aposiopesis, y este del gr.). 1. f. Ret. reticencia (|| figura retórica).

->apositivo, va. (Del lat. appositivus). 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la aposición.

->apósito. (Del lat. appositum). 1. m. Med. Remedio que se aplica exteriormente, sujetándolo con paños, vendas, etc.

->aposta. (Del lat. apposita ratione). 1. adv. m. adrede.

->apostadamente. 1. adv. m. coloq. adrede. 2. adv. m. ant. apuestamente.

->apostadero. 1. m. Paraje o lugar donde hay persona o gente apostada. 2. m. Puerto o bahía en que se reúnen varios buques de guerra bajo un solo mando. 3. m. Departamento marítimo mandado por un comandante general.

->apostante. (Del ant. part. act. de apostar). 1. adj. Que apuesta. U. m. c. s.

->apostar (1). (Del lat. appositum, de apponere, colocar). 1. tr. Dicho de una persona: Pactar con otra u otras que aquel que se equivoque o no tenga razón, perderá la cantidad de dinero que se determine o cualquier otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Arriesgar cierta cantidad de dinero en la creencia de que algo, como un juego, una contienda deportiva, etc., tendrá tal o cual resultado; cantidad que en caso de acierto se recupera aumentada a expensas de las que han perdido quienes no acertaron. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Adornar, componer, ataviar. 4. intr. Competir, rivalizar. U. menos c. prnl. 5. intr. Dicho de una persona: Depositar su confianza o su elección en otra persona o en una idea o iniciativa que entraña cierto riesgo.¶ MORF. conjug. actual c. contar. ~las, o apostárselas, a alguien, o con alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Declararse su competidor. 2. locs. verbs. coloqs. Amenazarle. apostar2. (De postar). 1. tr. Poner una o más personas o caballerías en determinado puesto o paraje para algún fin. U. t. c. prnl.

->apostasía. (Del lat. apostasia, y este del gr. i). 1. f. Acción y efecto de apostatar.

->apóstata. (Del lat. apostata, y este del gr. a). 1. com. Persona que comete apostasía.

->apostatar. (Del lat. apostatare). 1. intr. Negar la fe de Jesucristo recibida en el bautismo. 2. intr. Dicho de un religioso: Abandonar irregularmente la orden o instituto a que pertenece. 3. intr. Dicho de un clérigo: Prescindir habitualmente de su condición de tal, por incumplimiento de las obligaciones propias de su estado. 4. intr. Abandonar un partido para entrar en otro, o cambiar de opinión o doctrina.

->apostema. (Del lat. apostema, y este del gr. o, alejamiento, absceso). 1. f. Med. Absceso supurado.

->apostemación. (De apostemar). 1. f. Acción y efecto de apostemar.

->apostemar. 1. tr. Hacer o causar postemas. 2. prnl. Llenarse de postemas. no apostemársele a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. no criarle postema.

->apostemero. (De apostema). 1. m. postemero.

->apostemoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a la apostema.

->apostilla. (De postilla²). 1. f. Acotación que comenta, interpreta o completa un texto.

->apostillar. 1. tr. Poner apostillas. apostillarse. 1. prnl. Llenarse de postillas.

->apostillarse. 1. prnl. Llenarse de postillas.

->apostizo, za. 1. adj. desus. postizo (|| no natural).

->apóstol. (Del lat. apostolus, y este del gr. o, enviado). 1. m. Cada uno de los doce principales discípulos de Jesucristo, a quienes envió a predicar el Evangelio por todo el mundo. 2. m. U. también referido a San Pablo y a San Bernabé. 3. m. San Pablo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. Predicador, evangelizador. San Francisco Javier es el apóstol de las Indias. 5. m. Propagador de cualquier género de doctrina importante. el Apóstol de las gentes, o el Apóstol de los gentiles. 1. m. San Pablo. V. Actos de los Apóstoles Hechos de los Apóstoles símbolo de los Apóstoles

->apostolado (1). (Del lat. apostolatus). 1. m. Oficio de apóstol. 2. m. Congregación de los santos apóstoles. 3. m. Conjunto de las imágenes de los doce apóstoles. 4. m. Campaña de propaganda en pro de alguna causa o doctrina. apostolado², da. 1. adj. desus. apostólico. 2. adj. desus. Que ejerce funciones de apóstol.

->apostolazgo. 1. m. ant. apostolado¹. 2. m. ant. Dignidad de Papa.

->apostolical. 1. adj. ant. apostólico (|| perteneciente a los apóstoles). 2. adj. ant. apostólico (|| perteneciente al Papa). 3. m. desus. Sacerdote o eclesiástico.

->apostólicamente. 1. adv. m. Según las reglas y prácticas apostólicas. 2. adv. m. coloq. Pobremente, sin aparato, a pie.

->apostolicidad. 1. f. Cualidad de apostólico (|| referido a la Iglesia romana).

->apostólico, ca. (Del lat. apostolicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los apóstoles. 2. adj. Perteneiente o relativo al Papa, o que dimana de su autoridad. Juez, indulto apostólico. 3. adj. Se dice de la Iglesia católica romana en cuanto su origen y doctrina proceden de los

apóstoles. 4. adj. Se dice del individuo del partido político que se formó en España después de la revolución de 1820, que defendía el régimen absolutista y la pureza del dogma católico. 5. adj. ant. Título que se daba a los reyes de Hungría de la dinastía de los Habsburgo. 6. m. ant. Papa (|| Sumo Pontífice). V. Cámara Apostólica Cancillería Apostólica Colegio Apostólico constitución apostólica constituciones apostólicas inquisidor apostólico comes apostólico nuncio apostólico padre apostólico protonotario apostólico Rota de la Nunciatura Apostólica sede apostólica vicario apostólico

->apostóligo, ga. 1. adj. ant. apostólico (|| perteneciente al Papa). 2. m. ant. Papa (|| Sumo Pontífice).

->apóstolo. 1. m. desus. apóstol.

->apostrofar. 1. tr. Dirigir apóstrofes.

->apóstrofe. (Del lat. apostrophe, y este del gr.). 1. amb. Ret. Figura que consiste en dirigir la palabra con vehemencia en segunda persona a una o varias, presentes o ausentes, vivas o muertas, a seres abstractos o a cosas inanimadas, o en dirigírsela a sí mismo en iguales términos. 2. amb. dicerio.

->apóstrofo. (Del gr. o). 1. m. Signo ortográfico (') que indica la elisión de una letra o cifra.

->apostura. (De postura). 1. f. Gentileza, buena disposición en la persona. 2. f. Actitud, ademán, aspecto. 3. f. ant. Buen orden y compostura de las cosas. 4. f. ant. Adorno, afeite, atavío. 5. f. ant. Añadidura o complemento. 6. f. ant. Pacto o concierto.

->apoteca. (Del lat. apotheca, y este del gr. , almacén). 1. f. ant. botica (|| farmacia). 2. f. ant. hipoteca.

->apotecario. (Del lat. apothecarius). 1. m. p. us. boticario (|| hombre que profesa la ciencia farmacéutica).

->apoteagma. (Del lat. apophthegma, y este del gr. o). 1. m. Dicho breve y sentencioso; dicho feliz, generalmente el que tiene celebridad por haberlo proferido o escrito algún hombre ilustre o por cualquier otro concepto.

->apotema. (Del gr. , deponer, bajar). 1. f. Geom. Distancia entre el centro de un polígono regular y uno cualquiera de sus lados. 2. f. Geom. Altura de las caras triangulares de una pirámide regular.

->apoteósico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la apoteosis. 2. adj. deslumbrante. Tuvo una despedida apoteósica.

->apoteosis. (Del lat. apotheosis, y este del gr. , deificación). 1. f. Enalzamiento de una persona con grandes honores o alabanzas. 2. f. Escena espectacular con que concluyen algunas funciones teatrales, normalmente de géneros ligeros. 3. f. Manifestación de gran entusiasmo en algún momento de una celebración o acto colectivo. 4. f. En el mundo clásico, concesión de la dignidad de dioses a los héroes.

->apoteótico, ca. 1. adj. apoteósico (|| perteneciente a la apoteosis).

->apotecario. 1. m. p. us. boticario (|| hombre que profesa la ciencia farmacéutica).

->apotrerar. 1. tr. Dividir una hacienda o fundo en potreros. 2. tr. Poner el ganado en un potrero.

->apoyacabeza. 1. m. Arg. reposacabezas.

->apoyadero. 1. m. desus. apoyo (|| cosa que sirve para apoyar o apoyarse).

->apoyadura. (De apoyar1). 1. f. Raudal de leche que acude a los pechos de las hembras cuando dan de mamar.

->apoyanuca. 1. m. Arg. reposacabezas.

->apoyar (1). (Etim. disc.; cf. lat. *podiare, subir). 1. tr. Sacar el apoyo o apoyadura de los pechos de las hembras. apoyar2. (Etim. disc.; cf. it. appoggiare). 1. tr. Hacer que algo descanse sobre otra cosa. Apoyar el codo en la mesa. 2. tr. Basar, fundar. 3. tr. Favorecer, patrocinar, ayudar. 4. tr. Confirmar, probar, sostener alguna opinión o doctrina. 5. tr. Equit. Dicho de un caballo: Bajar la cabeza, inclinando el hocico hacia el pecho o dejándolo caer hacia abajo. U. t. c. prnl. 6. tr. Mil. Dicho de una fuerza: Proteger y ayudar a otra. 7. intr. Cargar, estribar. La columna apoya sobre el pedestal. U. t. c. prnl. Apoyarse en el bastón. 8. intr. Dicho de un sonido, de una sílaba o de una palabra: Ser articuladas con más sonoridad o intensidad o deteniéndose en ellas.

->apoyatura. (Del it. appoggiatura, de appoggiare, apoyar). 1. f. apoyo (|| cosa que sirve para apoyar o apoyarse). 2. f. apoyo (|| auxilio, favor). 3. f. apoyo (|| fundamento de una doctrina). 4. f. Mús. Nota pequeña y de adorno, cuyo valor se toma del signo siguiente para no alterar la duración del compás.

->apoyo (1). (De apoyar1). 1. m. apoyadura.apoyo2. (De apoyar2). 1. m. Cosa que sirve para apoyar o apoyarse. 2. m. Protección, auxilio o favor. 3. m. Fundamento, confirmación o prueba de una opinión o doctrina. de ~. 1. loc. adj. Fon. epentético. V. altura de apoyopunto de apoyo

->apozarse. (De poza). 1. prnl. Chile y Col. Dicho del agua: empozarse (|| quedar detenida formando pozas o charcos).

->apozolarse. 1. prnl. Méx. Adquirir consistencia viscosa semejante a la del pozole.

->apraxia. (Del gr. i, inacción, inercia). 1. f. Psicol. Incapacidad total o parcial de realizar movimientos voluntarios sin causa orgánica que lo impida.

->apreciabilidad. 1. f. Cualidad de apreciable.

->apreciable. 1. adj. Capaz de ser apreciado. 2. adj. Digno de aprecio o estima.

->apreciación. 1. f. Acción y efecto de apreciar (|| poner precio a las cosas). 2. f. Acción y efecto de apreciar (|| una moneda). 3. f. Acción y efecto de apreciar (|| reducir a cálculo o medida la magnitud o intensidad de las cosas).

->apreciadamente. 1. adv. m. Con aprecio.

->apreciador, ra. 1. adj. Que aprecia. U. t. c. s.

->apreciar. (Del lat. appretiare). 1. tr. Poner precio o tasa a las cosas vendibles. 2. tr. Aumentar el valor o cotización de una moneda en el mercado de divisas. U. t. c. prnl. 3. tr. Reconocer y estimar el mérito de alguien o de algo. 4. tr. Sentir afecto o estima hacia alguien. 5. tr. Reducir a cálculo o medida, percibir debidamente la magnitud, intensidad o grado de las cosas y sus cualidades. 6. prnl. desus. preciarse.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->apreciativo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo al aprecio o estimación que se hace de alguien o algo.

->aprecio. 1. m. apreciación. 2. m. Acción y efecto de apreciar (|| reconocer, estimar). 3. m. Estimación afectuosa de alguien.

->aprehender. (Del lat. apprehendere). 1. tr. Coger, asir, prender a alguien, o bien algo, especialmente si es de contrabando. 2. tr. aprender (|| llegar a conocer). 3. tr. Fil. Concebir las especies de las cosas sin hacer juicio de ellas o sin afirmar ni negar.

->aprehensión. (Del lat. apprehensio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aprehender. 2. f. Psicol. Captación y aceptación subjetiva de un contenido de conciencia. 3. f. desus. comprensión. ~ simple. 1. f. Psicol. La que capta las formas de las cosas sin hacer juicio de ellas o sin afirmar ni negar.

->aprehensivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la facultad mental de aprehender. 2. adj. Que es capaz o perspicaz para aprehender algo.

->aprehensor, ra. (Der. del ant. aprehenso, part. irreg. de aprehender, y este del lat. apprehensus). 1. adj. Que aprehende. U. t. c. s.

->aprehensorio, ria. (De aprehensor). 1. adj. desus. Que sirve para aprehender (|| asir).

->apremiadamente. 1. adv. m. Con apremio.

->apremiador, ra. 1. adj. Que apremia. U. t. c. s.

->apremiamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de apremiar.

->apremiante. 1. adj. Que apremia.

->apremiantemente. 1. adv. m. De modo apremiante.

->apremiar. (De premia). 1. tr. Dar prisa, compeler a alguien a que haga prontamente algo. 2. tr. Oprimir, apretar. 3. tr. Compeler u obligar a alguien con mandamiento de autoridad a que haga algo. 4. tr. Imponer apremio o recargo.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->apremio. 1. m. Acción y efecto de apremiar. 2. m. Recargo de contribuciones o impuestos por causa de demora en el pago. 3. m. Der. Mandamiento de autoridad judicial para compeler al pago de alguna cantidad, o al cumplimiento de otro acto obligatorio. 4. m. Der. Procedimiento ejecutivo que siguen las autoridades administrativas y agentes de la Hacienda para el cobro de impuestos o descubiertos a favor de esta o de entidades a que se extiende

su privilegio. V. comisionado de apremio

->apremir. (Del lat. apprimere). 1. tr. ant. Exprimir, apretar. 2. tr. ant. apremiar (|| dar prisa).

->aprendedor, ra. 1. adj. Que aprende. U. t. c. s.

->aprender. (Del lat. apprehendere). 1. tr. Adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia. 2. tr. Concebir algo por meras apariencias, o con poco fundamento. 3. tr. Tomar algo en la memoria. 4. tr. ant. prender. 5. tr. ant. Enseñar, transmitir unos conocimientos.

->aprendiente. (Del ant. part. act. de aprender). 1. adj. Que aprende. U. t. c. s.

->aprendiz, za. 1. m. y f. Persona que aprende algún arte u oficio. 2. m. y f. Persona que, a efectos laborales, se halla en el primer grado de una profesión manual, antes de pasar a oficial.

->aprendizaje. (De aprendiz). 1. m. Acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa. 2. m. Tiempo que en ello se emplea. 3. m. Psicol. Adquisición por la práctica de una conducta duradera.

->aprensador, ra. 1. adj. Que aprensa. U. t. c. s.

->aprensadura. (De aprensar). 1. f. Chile. Acción de aprensar (|| apretar). 2. f. desus. prensadura.

->aprensar. 1. tr. Bol. y Chile. Apretar con fuerza. 2. tr. desus. prensar. U. c. dialect. 3. tr. desus. Oprimir, angustiar.

->aprensión. 1. f. aprehensión. 2. f. Escrúpulo, recelo de ponerse alguien en contacto con otra persona o con algo de que le pueda venir contagio, o bien de hacer o decir algo que teme que sea perjudicial o inoportuno. 3. f. Opinión, figuración, idea infundada o extraña. U. m. en pl. Eso son aprensiones tuyas.

->aprensivo, va. (De aprehensivo). 1. adj. Dicho de una persona: Sumamente pusilánime, que en todo ve peligros para su salud, o imagina que son graves sus más leves dolencias. U. t. c. s.

->aprés. (Del lat. ad pressum, apretadamente). 1. adv. t. ant. cerca (2). 2. adv. l. ant. cerca de (|| para designar la residencia de un ministro en corte extranjera). 3. adv. l. ant. después. Era u. t. c. adv. t.

->apresador, ra. 1. adj. Que apresaa. U. t. c. s.

->apresamiento. 1. m. Acción y efecto de apresaa.

->apresaa. (Del lat. apprensare). 1. tr. Asir, hacer presa con las garras o con los colmillos. 2. tr. Tomar por fuerza alguna nave, apoderarse de ella. 3. tr. aprisionar.

->apresivamente. 1. adv. m. ant. Con fuerza y violencia.

->apreso, sa. (Del lat. appensus). 1. adj. p. us. Dicho de un árbol: Plantado y que ha prendido. 2. adj. ant. feliz. Bien apreso. 3. adj. ant. desgraciado. Mal apreso.

->aprestar. (De presto). 1. tr. Aparejar, preparar, disponer lo necesario para algo. U. t. c. prnl. 2. tr. aderezar (|| los tejidos).

->aprestigiar. 1. tr. Col. prestigiar. 2. MORF. conjug. c. anunciar.

->apresto. (De prestar). 1. m. Prevención, disposición, preparación para algo. 2. m. Acción y efecto de prestar las telas. 3. m. Almidón, cola, añil u otros ingredientes que sirven para aprestar las telas.

->apresura. (De apresurar). 1. f. ant. Estímulo o apresuramiento.

->apresuración. 1. f. apresuramiento.

->apresurado, da. (Del part. de apresurar). 1. adj. Que muestra apresuramiento.

->apresuramiento. 1. m. Acción y efecto de apresurar.

->apresurar. (De presura). 1. tr. Dar prisa, acelerar. U. t. c. prnl.

->apretadamente. 1. adv. m. Con fuerza que aprieta u oprime, estrechamente. 2. adv. m. Con instancia, con ahínco.

->apretadero, ra. (De apretar). 1. adj. desus. Que tiene virtud de apretar. 2. m. desus. braguero (|| de hernia). 3. f. Cinta o cuerda que sirve para apretar algo. U. m. en pl. 4. f. coloq. Cuba. apretazón (|| acción de besarse y abrazarse). 5. f. coloq. Cuba. apretazón (|| dificultad para respirar). 6. f. pl. coloq. p. us. Instancias eficaces con que se estrecha a alguien para que haga lo que se le pide.

->apretadizo, za. 1. adj. desus. Que por su calidad se aprieta o comprime fácilmente.

->apretado, da. (Del part. de apretar). 1. adj. Arduo, peligroso. 2. adj. Escaso de recursos económicos. Andan muy apretados últimamente. 3. adj. Lleno de actividades, trabajos o compromisos. Día apretado. 4. adj. Dicho de un resultado: Que se produce por escaso margen. Victoria apretada. 5. adj. Dicho de un escrito: De letra muy metida. U. t. c. s. 6. adj. coloq. Estrecho, mezquino, miserable. 7. adj. Méx. Dicho de una persona: estirada (|| engreída). 8. adj. desus. Apocado, pusilánime. 9. m. germ. jubón. estar alguien muy ~. 1. loc. verb. coloq. Halarse en gran aprieto o peligro. V. culo apretado

->apretador, ra. 1. adj. Que aprieta. U. t. c. s. 2. m. Instrumento que sirve para apretar. 3. m. Faja que se pone a los niños que están en mantillas. 4. m. Almilla sin mangas. 5. m. Especie de cotilla de badana y cartón muy suave, sin ballena, con que se ajustaba y abrigaba el cuerpo de los niños que aprendían a andar, y a la cual se cosían los andadores. 6. m. Cintillo o banda que servía antiguamente a las mujeres para recogerse el pelo y ceñirse la frente. 7. m. Sábana de lienzo grueso con que se recogían y apretaban los colchones, y sobre la cual se ponían las otras delgadas.

->apretadura. 1. f. Acción y efecto de apretar.

->apretamiento. (De apretar). 1. m. aprieto. 2. m. ant. Avaricia, mezquindad, miseria.

->apretar. (Del lat. tardío *appectorare*, de *pectus*, pecho). 1. tr. Estrechar algo contra el pecho o ceñir, de ordinario con la mano o los brazos. 2. tr. Oprimir, ejercer presión sobre algo. 3. tr. Dicho de un vestido u otra cosa semejante: Venir muy ajustado. 4. tr. Aguijar, espolear al caballo. 5. tr. Aumentar la tirantez de lo que sirve para estrechar, para que haya mayor presión. 6. tr. Estrechar algo o reducirlo a menor volumen. 7. tr. Apiñar, juntar estrechamente cosas o personas, dar cabida. Apretar la colada en la lavadora. U. t. c. prnl. Apretarse la gente en el tren. 8. tr. Acosar, estrechar a alguien persiguiéndole o atacándole. 9. tr. Tratar con excesivo rigor, con estricto ajustamiento a ley o regla. 10. tr. Constreñir, tratar de reducir con amenazas, ruegos o razones. U. t. c. intr. 11. tr. Activar, tratar de llevar a efecto con urgencia o instancia. 12. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Obrar con mayor esfuerzo o intensidad que de ordinario. 13. intr. coloq. Embestir, cerrar con alguien. Apretar CON el enemigo. 14. intr. Pint. Dar apretones (|| golpes de color oscuro).¶ MORF. conjug. c. acertar. ~ a correr. 1. loc. verb. coloq. Echar a correr. aprieta. 1. interj. coloq. atiza (|| para reprobar).

->apretazón. (De apretar). 1. m. coloq. Cuba. Acción de besarse y abrazarse una pareja con efusividad y pasión. 2. m. coloq. Cuba. Dificultad para respirar. 3. m. El Salv. y Nic. estrujamiento.

->apretón. (De apretar). 1. m. Presión muy fuerte y rápida. 2. m. Acción de obrar con mayor esfuerzo que de ordinario. 3. m. Acción de acosar, acometida violenta. 4. m. Apretura causada por la excesiva concurrencia de gente. 5. m. coloq. Movimiento violento e incontenible del vientre, que obliga a evacuar. 6. m. coloq. Carrera violenta y corta. 7. m. coloq. Ahogo, conflicto. 8. m. Pint. Golpe de color oscuro para aumentar la entonación o el efecto de lo que se pinta. ~ de manos. 1. m. Acción de estrecharse las manos con energía y efusión.

->apretujamiento. 1. m. Acción y efecto de apretujar o apretujarse.

->apretujar. 1. tr. coloq. Apretar mucho o reiteradamente. 2. prnl. Dicho de varias personas: Oprimirse en un recinto demasiado estrecho para contenerlas.

->apretujón. 1. m. coloq. Acción y efecto de apretujar.

->apretura. (De apretar). 1. f. Acción y efecto de apretar. 2. f. Opresión causada por la excesiva concurrencia de gente. 3. f. Sitio o paraje estrecho. 4. f. aprieto (|| apuro). 5. f. Escasez, falta especialmente de víveres. 6. f. p. us. Apremio, urgencia.

->aprevenir. 1. tr. And., Col. y Guat. prevenir. MORF. conjug. c. venir.

->aprieta. (De priesa). 1. adv. m. aprisa. U. c. vulg.

->aprieto. (De apretar). 1. m. apretura (|| de la gente). 2. m. Estrecho, conflicto, apuro. en amarillentos ~s. 1. loc. adv. coloq. Chile y Perú. En apuros. Estar, dejar, verse en amarillen-

tos aprietos.

->aprimar. (De primo). 1. tr. desus. Afinar, intensificar, perfeccionar.

->apriorismo. 1. m. Método en que se emplea sistemáticamente el razonamiento a priori.

->apriorístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al apriorismo.

->aprisa. (De prisa). 1. adv. m. Con celeridad, presteza o prontitud.

->apriscar. (Del lat. *apressicare, de apressus, de apprimere, apretar). 1. tr. Recoger el ganado en el aprisco. U. t. c. prnl.

->aprisco. (De apriscar). 1. m. Paraje donde los pastores recogen el ganado para resguardarlo de la intemperie.

->aprisamiento. 1. m. Acción y efecto de aprisionar. U. t. en sent. fig.

->aprisonar. 1. tr. Poner en prisión, encerrar. U. t. en sent. fig. 2. tr. Sujetar a alguien con grillos, cadenas, etc. 3. tr. Atar o sujetar con fuerza a alguien o algo, privándolo de libertad de movimiento.

->aproar. (De proa). 1. intr. Mar. Dicho de un buque: Volver la proa a alguna parte.

->aprobación. (Del lat. approbatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aprobar. 2. f. desus. prueba.

->aprobado. (Del part. de aprobar). 1. m. En exámenes, calificación mínima de aptitud o idoneidad en la materia objeto de aquellos.

->aprobador, ra. (Del lat. approbator, -oris). 1. adj. Que aprueba. U. t. c. s.

->aprobante. (Del ant. part. act. de aprobar). 1. adj. desus. Que aprueba. Era u. t. c. s.

->aprobanza. 1. f. coloq. p. us. prueba.

->aprobar. (Del lat. approbare). 1. tr. Calificar o dar por bueno o suficiente algo o a alguien. Aprobar una boda, una opinión, a una persona para un cargo. 2. tr. Asentir a una doctrina o a una opinión. 3. tr. Declarar hábil y competente a alguien. 4. tr. Obtener la calificación de aprobado en una asignatura o examen. 5. tr. ant. Justificar la certeza de un hecho.¶

MORF. conjug. actual c. contar.

->aprobativo, va. (Del lat. approbativus). 1. adj. aprobatorio.

->aprobatorio, ria. 1. adj. Que aprueba o implica aprobación.

->aproches. (Del fr. approches, accesos). 1. m. pl. Mil. p. us. Conjunto de trabajos que se hacían para atacar una plaza y acercarse a batirla; como las trincheras, paralelas, baterías, minas, etc.

->aprochar. (De lat. prodis, provecho). 1. intr. ant. aprovechar (|| servir de provecho). 2. intr. ant. aprovechar (|| adelantar en los estudios, en la práctica de las virtudes, etc.).

->aprometer. 1. tr. desus. prometer. U. c. vulg.

->aprontamiento. 1. m. Acción y efecto de aprontar.

->aprontar. (De pronto). 1. tr. Prevenir, disponer con prontitud. 2. tr. Entregar sin dilación dinero u otra cosa.

->aprontar. (De pronto). 1. tr. Prevenir, disponer con prontitud. 2. tr. Entregar sin dilación dinero u otra cosa.

->apropiable. 1. adj. Que puede ser apropiado o hecho propio de alguien.

->apropiación. (Del lat. appropriatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de apropiarse.

->apropiadamente. 1. adv. m. Con propiedad.

->apropiador, ra. 1. adj. Que apropia. U. t. c. s.

->apropiar. (Del lat. appropriare). 1. tr. Hacer algo propio de alguien. 2. tr. Aplicar a cada cosa lo que le es propio y más conveniente. 3. tr. Acomodar o aplicar con propiedad las circunstancias o moralidad de un suceso al caso de que se trata. U. t. c. prnl. 4. tr. ant. asemejar. 5. prnl. Dicho de una persona: Tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueña de ella, por lo común de propia autoridad. Se apropió del vehículo incautado.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->apropincuación. (Del lat. appropinquatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de acercarse.

->apropincuarse. (Del lat. appropinquare). 1. prnl. fest. acercarse. MORF. conjug. c. averiguar.

->apropósito. 1. m. Breve pieza teatral de circunstancias.

->aprovechar. (Del lat. proficere). 1. intr. ant. Aprovechar, hacer progresos, adelantar. 2. intr. ant. Cundir, propagarse, difundirse.

->aprovechable. 1. adj. Que se puede aprovechar.

->aprovechadamente. 1. adv. m. Con aprovechamiento.

->aprovechado, da. (Del part. de aprovechar). 1. adj. Dicho de una persona: Que saca provecho de todo, y más aún, que utiliza lo que otros suelen desperdiciar o despreciar. 2. adj. Aplicado, diligente. 3. adj. Dicho de una persona: Que saca beneficio de las circunstancias que se le presentan favorables, normalmente sin escrúpulos. U. t. c. s.

->aprovechador, ra. 1. adj. Que aprovecha.

->aprovechamiento. 1. m. Acción y efecto de aprovechar o aprovecharse. ~ de aguas. 1. m. Der. Utilización por ley, para usos comunes o privativos, de aguas de dominio público. ~ forestal. 1. m. Extracción de productos forestales. ~ urbanístico. 1. m. Der. Posibilidad de edificación que el planeamiento urbanístico o la ley asignan a cada terreno o parcela. V. bienes de aprovechamiento comúnregistro de aprovechamientos de aguas

->aprovechante. (Del ant. part. act. de aprovechar). 1. adj. desus. Que aprovecha. Era u. t. c. s. 2. com. Persona que se inicia en los trabajos de hacer redes, para alcanzar la categoría de redero.

->aprovechar. 1. tr. Emplear útilmente algo, hacerlo provechoso o sacarle el máximo rendimiento. Aprovechar la tela, el tiempo, la ocasión. 2. tr. p. us. Hacer bien, proteger, favorecer. U. t. c. intr. 3. intr. Dicho de una cosa: Servir de provecho. 4. intr. Adelantar en virtud, estudios, artes, etc. U. t. c. prnl. 5. intr. Mar. Orzar cuanto permite la dirección del viento reinante. 6. prnl. Sacar provecho de algo o de alguien, generalmente con astucia o abuso. Se aprovechaba DE su posición.

->aprovechamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de provecer.

->aprovisionamiento. 1. m. Acción y efecto de aprovisionar.

->aprovisionar. 1. tr. abastecer.

->aproximación. 1. f. Acción y efecto de aproximar. 2. f. Máxima diferencia posible entre un valor obtenido en una medición o cálculo y el exacto desconocido. 3. f. En la lotería nacional española, cada uno de los premios que se conceden a los números anterior y posterior de los primeros premios de un sorteo.

->aproximadamente. 1. adv. c. Con proximidad, con corta diferencia. U. t. c. adv. m.

->aproximado, da. (Del part. de aproximar). 1. adj. Aproximativo, que se acerca más o menos a lo exacto.

->aproximar. (De próximo). 1. tr. Arrimar, acercar. U. t. c. prnl. 2. tr. Obtener un resultado tan cercano al exacto como sea necesario para un propósito determinado. U. t. c. prnl.

->aproximativo, va. 1. adj. Que se aproxima (|| se acerca).

->aproxis. (Del lat. aproxis). 1. m. p. us. dítamo.

->apsara. (Del sánscr. ápsara, manantial). 1. f. En la mitología hindú, ninfa acuática.

->ápside. (Del gr. i, -i). 1. m. Astr. Cada uno de los dos extremos del eje mayor de la órbita trazada por un astro. U. m. en pl. V. línea de los ápsides

->aptamente. 1. adv. m. Con aptitud.

->aptar. (Del lat. aptare). 1. tr. desus. Ajustar, acomodar, adaptar.

->apterigiforme. (De a-2, el gr. , -, ala, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves del tamaño de una gallina, con alas atrofiadas, plumaje con aspecto de pelo y pico largo y curvado hacia el suelo. Viven en Nueva Zelanda. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->áptero, ra. (Del gr.). 1. adj. Que carece de alas. Insecto áptero. 2. adj. Dicho de un templo antiguo: Que carece de columnas en sus fachadas laterales.

->aptitud. (Del lat. aptitudo). 1. f. Capacidad para operar competentemente en una determinada actividad. 2. f. Cualidad que hace que un objeto sea apto, adecuado o acomodado para cierto fin. 3. f. Capacidad y disposición para el buen desempeño o ejercicio de un negocio, de una industria, de un arte, etc. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 4. f. Suficiencia o idoneidad para obtener y ejercer un empleo o cargo.

->apto, ta. (Del lat. aptus). 1. adj. Idóneo, hábil, a propósito para hacer algo.

->apucuyarse. 1. prnl. El Salv. acucillarse.

->ápud. (Del lat. apud, junto a, al lado de, en). 1. prep. U. para señalar algo que está en la obra, o en el libro de alguien. Ápud Gallardo.

->apuesta. 1. f. Acción y efecto de apostar¹. 2. f. Cosa que se apuesta. de, o sobre, ~. 1. locs. advs. coloqs. Con empeño y porfía en la ejecución de algo, compitiendo con otros. apuesto, ta. (Del part. irreg. de aponer; lat. appositus, part. de apponere, colocar, poner). 1. adj. Ataviado, adornado, de gentil disposición en la persona. 2. adj. ant. Oportuno, conveniente y a propósito. 3. m. ant. apostura (|| gentileza, buena disposición). 4. m. ant. Epíteto, renombre, título. 5. adv. m. ant. apuestamente.

->apuestamente. 1. adv. m. Ordenadamente, con aliño y compostura.

->apuesto, ta. (Del part. irreg. de aponer; lat. appositus, part. de apponere, colocar, poner). 1. adj. Ataviado, adornado, de gentil disposición en la persona. 2. adj. ant. Oportuno, conveniente y a propósito. 3. m. ant. apostura (|| gentileza, buena disposición). 4. m. ant. Epíteto, renombre, título. 5. adv. m. ant. apuestamente.

->apulgarar. 1. intr. p. us. Hacer fuerza con el dedo pulgar. apulgararse. 1. prnl. And. y Ast. Dicho de la ropa: Llenarse, por haberse doblado algo húmeda, de manchas muy menudas, parecidas a las señales que dejan las pulgas.

->apulgararse. 1. prnl. And. y Ast. Dicho de la ropa: Llenarse, por haberse doblado algo húmeda, de manchas muy menudas, parecidas a las señales que dejan las pulgas.

->apulismarse. 1. prnl. Hond. acobardarse. 2. prnl. Hond. En materia de salud, decaer (|| ir a menos).

->apulso. (Del lat. appulsus, aproximación). 1. m. Astr. Contacto del borde de un astro con el hilo vertical del retículo del anteojo con el cual se le observa. 2. m. Astr. Momento en que un astro parece tocar a otro.

->apunarse. 1. prnl. Am. Mer. Padecer puna o soroche. 2. prnl. Bol. asorocharse (|| ruborizarse).

->apunchar. (De puncha). 1. tr. Dicho de un peinero: Abrir las púas del peine, especialmente las gruesas.

->apuntación. 1. f. Acción y efecto de apuntar. 2. f. Mús. Acción de escribir las notas y demás signos musicales. 3. f. Mús. notación (|| escritura musical).

->apuntado, da. (Del part. de apuntar). 1. adj. Que hace puntas por las extremidades. 2. adj. Heráld. Dicho de dos o más figuras o blasones: Que se tocan por la punta. Corazones apuntados. Saetas apuntadas. V. arco apuntadosombrero apuntado

->apuntador, ra. 1. adj. Que apunta. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que en los ensayos teatrales apunta a los actores la letra de sus papeles hasta que la aprenden, y que en las repres-

entaciones, oculto por la concha o en otro lugar del escenario, vigila para dar la letra al intérprete que sufra un olvido. 3. m. y f. traspunte. 4. m. y f. Persona que confecciona las relaciones para la confrontación de las mercancías que se cargan o descargan en un puerto. 5. m. En las iglesias catedrales, encargado de anotar la hora en que cada religioso entraba en el coro o salía de él.

->apuntalamiento. 1. m. Acción y efecto de apuntalar.

->apuntalar. 1. tr. Poner puntales. 2. tr. Sostener, afirmar. 3. tr. C. Rica. Tomar un refrigerio. U. m. c. prnl.

->apuntamiento. 1. m. Acción y efecto de apuntar. 2. m. Der. Resumen o extracto que de los autos forma el secretario de sala o el relator de un tribunal colegiado.

->apuntar. (De punto o punta). 1. tr. Asestar un arma arrojadiza o de fuego. 2. tr. Señalar con el dedo o de cualquier otra manera hacia sitio u objeto determinado. 3. tr. En un escrito, notar o señalar algo con una raya, estrella u otra nota, para encontrarlo fácilmente. 4. tr. Tomar nota por escrito de algo. 5. tr. Inscribir a alguien en una lista o registro, o hacerle miembro de una sociedad. U. t. c. prnl. 6. tr. Contar con alguien e incluirlo en las actividades de un grupo. U. m. c. prnl. Se apunta a todas las juergas. 7. tr. Hacer un apunte o dibujo ligero. 8. tr. En las iglesias catedrales, colegiales y otras que tienen horas canónicas, anotar las ausencias de sus individuos en la asistencia al coro o en alguna otra de sus obligaciones. 9. tr. Concertar, convenir en pocas palabras. 10. tr. Empezar a fijar y colocar algo interinamente, como se hace cuando se empieza a clavar una tabla o un lienzo sin remachar los clavos. 11. tr. Sacar punta a un arma, herramienta u otro objeto. 12. tr. En el juego de la banca y otros, poner sobre una carta o junto a ella la cantidad que se quiere jugar. 13. tr. Unir ligeramente por medio de puntadas. 14. tr. En el obraje de paños, pasar con hilo bramante los dobleces de las piezas, después de lo cual antiguamente se les ponía el sello, en testimonio de estar fabricadas a ley. 15. tr. Dicho de un apuntador teatral: Ejercer su tarea. 16. tr. Señalar o indicar. 17. tr. Insinuar o tocar ligeramente algún tema. 18. tr. Sugerir a quien habla algo para que recuerde lo olvidado o para que se corrija. 19. tr. coloq. Remendar o zurcir. 20. tr. desus. puntuar (|| poner signos ortográficos). 21. tr. desus. apuntalar. 22. tr. Impr. Clavar el pliego en las punturas. 23. intr. Dicho de una cosa: Empezar a manifestarse. Apuntar el día, el bozo. 24. intr. Pretender, ambicionar. Su carrera apunta a lo más alto. 25. prnl. Dicho del vino: Empezar a tener punta de agrio. 26. prnl. Atribuirse un éxito o un tanto. 27. prnl. coloq. Empezar a embriagarse. 28. prnl. El Salv. Mostrarse muy interesado por algo. 29. prnl. desus. Repuntarse, indisponerse o irritarse. ~ y no dar. 1. loc. verb. coloq. Ofrecer y no cumplir.

->apunte. 1. m. Acción y efecto de apuntar. 2. m. Asiento o nota que se hace por escrito de algo. 3. m. Dibujo tomado del natural rápidamente. 4. m. En la representación de la obra dramática, voz de la persona que va apuntando a los actores lo que han de decir. 5. m.

apuntador (|| en el teatro). 6. m. traspunte. 7. m. Manuscrito o impreso que tiene a la vista el apuntador del teatro para desempeñar sus funciones. 8. m. puesta (|| en el juego de la banca). 9. m. punto (|| el que apunta contra el banquero). 10. m. p. us. Persona que causa extrañeza por alguna condición o singularidad. 11. m. coloq. p. us. perillán. 12. m. pl. Extracto de las explicaciones de un profesor que toman los alumnos para sí, y que a veces se reproduce para uso de los demás. segundo ~. 1. m. En el teatro, apuntador que ejerce solamente la función de traspunte. llevar el ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Prestar atención, interesarse por alguien, apoyarlo en un proyecto.

->apuntillar. 1. tr. dar la puntilla (|| rematar las reses).

->apuñalado, da. (Del part. de apuñalar). 1. adj. De forma parecida a la hoja de un puñal.

->apuñalamiento. 1. m. Acción de apuñalar.

->apuñalar. (De puñal). 1. tr. Dar de puñaladas.

->apuñalear. 1. tr. Guat. y Nic. apuñalar.

->apuñar. (De puño). 1. tr. Asir o coger algo con la mano, cerrándola. 2. tr. Dar de puñadas. 3. tr. Sev. y Am. Mer. heñir. 4. intr. Apretar la mano para que no se caiga lo que se lleva en ella.

->apuñear. (De puño). 1. tr. coloq. p. us. apuñar (|| dar de puñadas).

->apuñetear. 1. tr. desus. apuñear. Era u. t. c. prnl.

->apuñuscarse. 1. prnl. coloq. El Salv. y Hond. apiñarse.

->apuracabos. (De apurar y cabo). 1. m. Pieza cilíndrica de loza, alabastro u otra materia, con una púa metálica donde se aseguran los cabos de vela para que puedan arder hasta consumirse.

->apuración. 1. f. Acción y efecto de apurar o apurarse.

->apuradamente. 1. adv. m. Con apuros. 2. adv. m. coloq. p. us. Tasadamente, precisamente. 3. adv. m. ant. Radical o fundamentalmente. 4. adv. m. ant. Con esmero o exactitud.

->apuradero. (De apurar). 1. m. desus. Examen, prueba para calificar la realidad de algo.

->apurado, da. (Del part. de apurar). 1. adj. Pobre, falto de caudal y de lo que se necesita. 2. adj. Dificultoso, peligroso, angustioso. 3. adj. Esmerado, exacto. 4. adj. Apresurado, con prisa.

->apurador, ra. 1. adj. Que apura. U. t. c. s. 2. m. apuracabos. 3. m. En las minas, encargado de lavar de nuevo las tierras depositadas en las tinas. 4. m. And. Operario que, después del primer vareo de los olivos, va derribando con una vara más corta las aceitunas que han quedado en los árboles.

->apuramiento. 1. m. Acción y efecto de apurar.

->apuranieves. 1. f. lavandera blanca.

->apurar. (De puro). 1. tr. Averiguar o desentrañar la verdad ahincadamente o exponerla sin omisión. 2. tr. Extremar, llevar hasta el cabo. 3. tr. Acabar o agotar. 4. tr. Apremiar, dar prisa. En América, u. m. c. prnl. 5. tr. Molestar a alguien de modo que se enfade o pierda la paciencia. 6. tr. p. us. Purificar o reducir algo al estado de pureza separando lo impuro o extraño. 7. tr. p. us. En lo referente a la moral, purificar, santificar. 8. tr. p. us. Sufrir hasta el extremo. 9. tr. ant. Examinar atentamente. 10. prnl. Afligirse, acongojarse, preocuparse.

->apurativo, va. (De apurar). 1. adj. ant. Que purifica o limpia de materia impura y crasa.

->apure. (De apurar). 1. m. Acción de apurar, hacer puro físicamente algo. 2. m. En las minas, residuos resultantes del lavado de los minerales de plomo después de garbillados. 3. m. coloq. p. us. Porción o resto que queda de algo que se acaba. Ir de apure. Estar en el apure, en los apures.

->apureño, ña. 1. adj. Natural de Apure. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->apurete. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de una persona: Que incita al apresuramiento.

->apurimeño, ña. 1. adj. Natural de Apurímac. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú.

->apuro. (De apurar). 1. m. Aprieto, conflicto, dificultad. 2. m. Estrechez, escasez, penuria. 3. m. Apremio, prisa, urgencia. 4. m. Vergüenza, reparo.

->apurón, na. 1. adj. Que apura o apremia con frecuencia. 2. adj. Hond. y Méx. Dicho de una persona: Que se preocupa mucho. U. t. c. s. 3. m. Am. Apresuramiento grande. andar a los apurones. 1. loc. verb. Arg. y Bol. Obrar atropelladamente.

->apurir. (De lat. porrigere, alargar). 1. tr. Ast. y Cantb. alargar (|| alcanzar algo y darlo a alguien).

->apurruñar. 1. tr. Cuba y Ven. Apretar cariñosamente a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Ven. Apretar, estrechar algo con el puño.

->aque. 1. interj. Méx. U. para indicar sorpresa o admiración.

->aquebrazarse. 1. prnl. rur. Ar. Formarse quebrazas o grietas en los pies o en las manos.

->aquedar. (De quedo). 1. tr. desus. Detener o hacer parar. 2. tr. ant. Aquietar, sosegar. Era u. t. c. intr. 3. prnl. ant. dormirse.

->aquejadamente. 1. adv. m. ant. Pronta, apresurada o velozmente.

->aquejador, ra. 1. adj. Que aqueja. U. t. c. s.

->aquejamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de aquejar o aquejarse.

->aquejar. (De quejarse). 1. tr. Acongojarse, afligir, fatigar. 2. tr. Dicho de una enfermedad, de un vicio, de un defecto, etc.: Afectar a alguien o algo, causarles daño. 3. tr. ant. Poner en estrecho o aprieto. 4. tr. ant. Estimular, impeler. 5. prnl. ant. Apresurarse o darse prisa.

->aquejosamente. 1. adv. m. ant. Con ansia o vehemencia.

->aquejoso, sa. (De aquejar). 1. adj. desus. Afligido, acongojado. 2. adj. ant. quejicoso.

->aquel, lla, llo. (Del lat. *eccum, he aquí, e ille, illa, illud*). 1. pron. dem. Designa lo que física o mentalmente está lejos de la persona que habla y de la persona con quien se habla. U. las formas m. y f. c. adj. y c. s. ORTOGR. En este último caso escr. con acento cuando existe riesgo de anfibología. 2. pron. dem. En oposición a este y con referencia a términos mencionados en el discurso, designa el que lo fue en primer lugar. 3. m. coloq. Voz que se emplea para expresar una cualidad que no se quiere o no se acierta a decir. Se toma frecuentemente por 'gracia', 'donaire' o 'atractivo'. Juana tiene mucho aquel ya pareció aquello. 1. expr. coloq. U. cuando ocurre algo que se recelaba o presumía.

->aquelarre. (Del vasco *aquelarre*, prado del macho cabrío). 1. m. Junta o reunión nocturna de brujos y brujas, con la supuesta intervención del demonio ordinariamente en figura de macho cabrío, para la práctica de las artes de esta superstición.

->aquele, la. 1. pron. dem. desus. aquel.

->aquellar. (De aquello). 1. tr. coloq. desus. Era u. en sustitución de otro verbo, cuando se ignoraba este o no se quería expresar. Era u. t. c. prnl. En lo mejor de la loa me aquellé, sabiéndola, como la sabía, mejor que el padrenuestro.

->aquellos. 1. pron. dem. pl. de aquel.

->aquende. (Del lat. *eccum inde*). 1. adv. l. De la parte de acá.

->aquenio. (Del lat. cient. *achaenium*, y este del gr. , priv., y i, abrirse). 1. m. Bot. Fruto seco, indehiscente, con una sola semilla y con pericarpio no soldado a ella; p. ej., el de la lechuga y el girasol.

->aqueo, a. (Del lat. *Achaeus*). 1. adj. Natural de Acaya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región griega del norte del Peloponeso, o a la Grecia antigua.

->aquerarse. (De quera). 1. prnl. coloq. Sor. Dicho de la madera: *apolillarse* (|| destruirse por la polilla).

->aquerenciado, da. (Del part. de *aquerenciarse*). 1. adj. ant. enamorado. U. en México.

->aquerenciarse. 1. prnl. Dicho especialmente de un animal: Tomar querencia a un lugar. MORF. conjug. c. anunciar.

->aqueresar. 1. tr. Llenar de queresas. U. t. c. prnl.

->aquese, sa, so. (Del lat. *eccum, he aquí, e ipse, ese*). 1. pron. dem. poét. *ese*².

->aqueste, ta, to. (Del lat. *eccum iste*). 1. pron. dem. poét. *este*².

->aquí. (Del lat. *eccum hic*). 1. adv. l. En este lugar. 2. adv. l. A este lugar. 3. adv. l. En esto, en eso; esto, eso. Aquí (en esto) está la dificultad. De aquí (de esto) tuvo origen su desgracia. Por aquí (por esto) puede conocerse de quién fue la culpa. 4. adv. l. U. en correlación con allí, para designar sitio o paraje indeterminado. Por dondequiera se veían hermosas

flores; aquí, rosas y dalias; allí, jacintos y claveles. 5. adv. l. vulg. U. para presentar personas cercanas a quien habla. Aquí Pepe, mi compañero de oficina. 6. adv. t. Ahora, en el tiempo presente. Lo cual queda probado CON lo que se ha dicho hasta aquí (hasta ahora). DE aquí (desde este momento) a tres días. 7. adv. t. Entonces, en tal ocasión. Aquí no se pudo contener don Quijote sin responder. 8. adv. t. p. us. U. para invocar auxilio. Por analogía se usa también en frases en que metafóricamente se invoca el auxilio de una cosa no material. ~ y allí. 1. loc. adv. Denota indeterminadamente varios lugares. de ~ para allí, o de ~ para allá. 1. locs. advs. De una parte a otra, sin permanecer en ninguna.

->acquiescencia. (Del lat. acquiescentia). 1. f. Asenso, consentimiento.

->acquiescente. (Del lat. acquiescere). 1. adj. Que consiente, permite o autoriza.

->aquietador, ra. 1. adj. Que aquieta.

->aquietamiento. 1. m. Acción y efecto de aquietar o aquietarse.

->aquietar. (De quieto). 1. tr. Sosegar, apaciguar. U. t. c. prnl.

->aquifoliáceo, a. (De aquifolium, nombre de una especie de plantas del género Ilex). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos, siempre verdes, de hojas esparcidas, generalmente coriáceas y con pequeñas estípulas, flores actinomorfas, unisexuales por aborto y casi siempre dispuestas en cimas, fruto en drupa poco carnosa; p. ej., el acebo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aquifolio. (Del lat. aquifolium). 1. m. acebo.

->aquilatamiento. 1. m. Acción y efecto de aquilatar.

->aquilatar. 1. tr. Examinar y graduar los quilates del oro y de las perlas y piedras preciosas. 2. tr. Examinar y apreciar debidamente el mérito de alguien o el mérito o verdad de algo. 3. tr. apurar (|| purificar).

->aquilea. (Del lat. achillea). 1. f. milenrama.

->aquileño, ña. 1. adj. desus. Dicho del rostro: aguileño.

->Aquiles. V. argumento Aquilestalón de Aquilestendón de Aquiles

->aquilífero. (Del lat. aquilifer, -eri). 1. m. Hombre que llevaba las insignias del águila en las antiguas legiones romanas.

->aquilino, na. (Del lat. aquilinus). 1. adj. poét. Dicho del rostro: aguileño.

->aquillado, da. 1. adj. De forma de quilla. 2. adj. Mar. Dicho de un buque: Que tiene mucha quilla, que es muy largo.

->aquillotrar. (Del ant. aquellotrar, y este de aquell otro, aquello otro). 1. tr. desus. quillotrar. Era u. t. c. prnl.

->aquilón. (Del lat. aquilo, -onis). 1. m. norte (|| lugar situado al norte de otro). 2. m. Viento procedente del norte.

->aquilonal. (Del lat. aquilonalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al aquilón. 2. adj. Dicho del tiempo: De invierno.

->aquilonar. (Del lat. aquilonaris). 1. adj. p. us. aquilonal.

->aquintrarse. 1. prnl. Chile. Dicho de un árbol o de un arbusto: Cubrirse de quintral (|| muérdago). 2. prnl. Chile. Dicho de un melón o de otra planta: Contraer quintral (|| enfermedad).

->aquistador, ra. 1. adj. p. us. Que aquista. 2. m. ant. conquistador.

->aquistar. (Del it. acquisitare). 1. tr. p. us. Conseguir, adquirir, conquistar.

->aquitánico, ca. (Del lat. Aquitanicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Aquitania, región de Francia.

->aquitano, na. (Del lat. Aquitanus). 1. adj. Natural de Aquitania, región de Francia. U. t. c. s. 2. adj. aquitánico.

->aquivo, va. (Del lat. Archivus). 1. adj. aqueo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ar. 1. interj. Mil. U. para ordenar la ejecución inmediata de un movimiento.-ar. (Del lat. -aris). 1. suf. En los adjetivos significa condición o pertenencia. Espectacular, axilar. 2. suf. En los sustantivos indica el lugar en que abunda el primitivo. Pinar, palomar.

->ara (1). (Del lat. ara). 1. f. altar (|| montículo, piedra o construcción). 2. f. En el culto católico, losa o piedra consagrada, que suele contener reliquias de algún santo, sobre la cual extendía el sacerdote los corporales para celebrar la misa. 3. f. altar (|| mesa consagrada). acogerse a las ~s. 1. loc. verb. Refugiarse o tomar asilo. en ~s de. 1. loc. prepos. En honor o en interés de. V. amigo hasta las arasara (2). (De or. guar.). 1. m. Am. Nombre de varias aves parleras como el papagayo, la cotorra, el periquito, etc.

->árabe. (Del lat. Arabs, -abis, este del gr. , -, y este del acadio arabi). 1. adj. Natural de Arabia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de Asia. 3. adj. Perteneciente o relativo a los pueblos de lengua árabe. 4. adj. Se dice de las lenguas semíticas habladas en los países del norte de África y del sudoeste de Asia. U. t. c. s. m. 5. adj. Perteneciente o relativo a estas lenguas. ~ clásico. 1. m. Variedad del árabe propia de la literatura antigua y del Corán, usada todavía como lengua culta común. V. año árabeteja árabe

->arabesco, ca. (Del it. arabesco). 1. adj. arábigo. 2. m. Esc. y Pint. Dibujo de adorno compuesto de tracerías, follajes, cintas y roleos, y que se emplea más comúnmente en frisos, zócalos y cenefas.

->arabí. (Del ár. hisp. 'arabí, y este del ár. clás. 'arabi). 1. adj. ant. árabe (|| perteneciente a Arabia). 2. m. ant. arabía.

->arabía. (Del ár. hisp. 'arabíyya, y este del ár. clás. 'arabiyyah). 1. f. ant. Lengua árabe.

->arábico, ca. 1. adj. desus. arábigo.

->arábigo, ga. (Del lat. Arabicus). 1. adj. árabe (|| perteneciente a Arabia). 2. m. Idioma árabe. estar algo en arábigo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy difícil entenderlo. V. goma arábiganumeración arábiganúmero arábigo

->arabio, bia. (Del lat. Arabius). 1. adj. desus. árabe. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->arabismo. 1. m. Giro o modo de hablar propio de la lengua árabe. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra.

->arabista. 1. com. Especialista en lengua y cultura árabes.

->arabización. 1. f. Acción y efecto de arabizar.

->arabizar. 1. intr. Hacer que algo o alguien adquiera carácter árabe. U. t. c. prnl.

->arable. 1. adj. A propósito para ser arado.

->arabo. 1. m. Árbol de los trópicos, de la familia de las Eritroxiláceas, que alcanza de diez a doce metros de altura, y cuya madera, dura y filamentosa, se emplea para hacer horcones.

->aráceo, a. (De Arum, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, herbáceas, algunas leñosas, con rizomas o tubérculos, hojas alternas, acorazonadas o sagitales, flores en espádice rodeado de una espata, y fruto en baya, con semillas de albumen carnoso o amiláceo; p. ej., el aro, el arísaro y la cala. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->-aracha. 1. suf. V. -aracho.-aracho, cha. 1. suf. V. -acho.

->arachán, na. 1. adj. Natural de Cerro Largo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Uruguay.

->-aracho, cha. 1. suf. V. -acho.

->arácnido, da. (Del gr. a, araña, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los artrópodos sin antenas, de respiración aérea, con cuatro pares de patas y con cefalotórax. Carecen de ojos compuestos y tienen dos pares de apéndices bucales variables por su forma y su función. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aracnoides. (Del gr.). 1. adj. Zool. Se dice de una de las tres meninges que tienen los batracios, reptiles, aves y mamíferos, colocada entre la duramáter y la piamáter, y formada por un tejido claro y seroso que remeda las telas de araña. U. m. c. s. f.

->aracnología. (Del gr. a, araña, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata de los arácnidos.

->aracnológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aracnología.

->aracnólogo, ga. 1. m. y f. Persona que estudia o profesa la aracnología.

->arada. 1. f. Acción de arar. 2. f. Tierra labrada con el arado. 3. f. Cultivo y labor del campo. 4. f. Porción de tierra que puede arar en un día una yunta. 5. f. Sal. y Ec. Temporada en que se aran los campos.-arada. 1. suf. V. -ada.

->arado. (De aradro). 1. m. Instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal o mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella. 2. m. reja (|| vuelta que se da a las tierras con el arado). ~ cincel. 1. m. El que corta la tierra en profundidad sin voltearla. no prende de ahí el ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Denota no estar la dificultad en aquello que se supone.

->arador, ra. (Del lat. arator, -oris). 1. adj. Que ara. U. t. c. s. 2. m. arador de la sarna. arador de la sarna. 1. m. Ácaro diminuto, parásito del hombre, en el cual produce la enfermedad llamada sarna. Vive debajo de la capa córnea de la epidermis en galerías que excava la hembra y en las que deposita sus huevos. arador del queso. 1. m. Ácaro diminuto que vive en el queso rancio.

->aradro. (Del lat. aratrum). 1. m. desus. arado (|| instrumento de agricultura).

->aradura. 1. f. Acción y efecto de arar.

->Aragón. V. canchalagua de Aragónjusticia mayor de Aragónvara de Aragón

->aragonés, sa. 1. adj. Natural de Aragón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. adj. Perteneiente o relativo al antiguo reino de Aragón. 4. adj. Se dice del dialecto romance llamado también navarroaragonés. U. t. c. s. 5. adj. Se dice de la variedad del castellano que se habla en Aragón. U. t. c. s. m. 6. adj. Se dice de una especie de uva tinta, cuyos racimos son muy grandes, gruesos y apiñados. 7. adj. Se dice también de las vides y veduños de esta clase. V. carga aragonesa

->aragonesismo. 1. m. Palabra, locución o giro propio de los aragoneses. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Aragón.

->aragonito. (De Molina de Aragón, localidad guadalajareña donde existe uno de los principales yacimientos). 1. m. Una de las formas naturales del carbonato cálcico, en la cual los cristales rómbicos se agrupan para formar prismas de apariencia hexagonal. Posee brillo nacarado y cuando es puro es incoloro.

->araguaney. 1. m. Col. y Ven. Árbol de las Bignoniáceas, de flores amarillas, que crece en tierras secas. Es el árbol nacional de Venezuela. 2. m. Col. y Ven. Madera de este árbol, oscura y muy dura, que se usa en ebanistería. 3. m. Col. y Ven. Garrote hecho con la madera de este árbol.

->araguato, ta. 1. adj. Col. y Ven. De color leonado oscuro, como el mono de ese nombre. 2. m. Mono americano, de 70 a 80 cm de altura, pelaje de color leonado oscuro, pelo hirsuto en la cabeza y barba grande.

->aragüeño, ña. 1. adj. Natural de Aragua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->aragüirá. (Del guar. ara, día, luz, y güirá, pájaro). 1. m. Pájaro de la Argentina, de lomo rojizo y pecho y copete de color rojo.

->arahuaco, ca. 1. adj. Se dice de los pueblos y lenguas que forman una gran familia y se extendieron desde las Grandes Antillas, por muchos territorios de América del Sur. U. t. c. s. y m. en pl. 2. m. Lengua hablada por estos pueblos.

->-arajo. 1. suf. V. -ajo.

->aralia. (De or. iroqués). 1. f. Arbusto de la familia de las Araliáceas, de unos dos metros de altura, con tallo leñoso lleno de espinas, hojas grandes, gruesas y recortadas por el margen, flores en corimbo, pequeñas y blancas, y frutos negruzcos. Es originario del Canadá y se cultiva en Europa como planta de adorno.

->araliáceo, a. (De Aralia, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, derechas o trepadoras, inermes, vellosas o con aguijones, de hojas alternas, enteras, recortadas o compuestas, flores en umbela y fruto drupáceo; p. ej., la aralia y la hiedra arbórea. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas, que no se distinguen de las umbelíferas más que por estar cubiertas sus semillas por un pericarpio carnoso. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->arambel. (Del ár. hisp. alhánbal, especie de poyal o tapiz para estrados, y este del ár. clás. hanbal, pelliza usada). 1. m. Colgadura de paños unidos o separados que se emplea para adorno o cobertura. 2. m. Andrajo o trapo que cuelga del vestido.

->arambol. 1. m. coloq. Pal. y Vall. balaustrada.

->arambre. (Del lat. aeramen, -inis, bronce). 1. m. desus. alambre (|| hilo de metal). U. en Burgos.

->arameo, a. (Del lat. Aramaeus, y este del hebr. arami). 1. adj. Descendiente de Aram, hijo de Sem. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la antigua ciudad y del país de Aram, en el norte de Siria. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo bíblico. 4. m. Grupo de lenguas semíticas, próximo pariente del fenicio y del hebreo, que se habló en un extenso territorio. Una de esas lenguas dominó en Judea y Samaria.

->aramio. (De arar). 1. m. Campo o tierra de labor que después de tener una o dos rejas se deja de barbecho.

->arán. (De or. vasco). 1. m. Ál. y Vizc. endrino (|| ciruelo silvestre). 2. m. Ál. y Vizc. endrina.

->arana. 1. f. Embuste, trampa, estafa.

->arancel. (De ár. hisp. alinzál, y este del ár. clás. inzal). 1. m. Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en varios ramos, como el de costas judiciales, aduanas, ferrocarriles, etc. 2. m. Tasa, valoración, norma, ley.

->arancelario, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo al arancel, especialmente el de aduanas. Derechos arancelarios. Reforma arancelaria.

->arandanedo. 1. m. Terreno poblado de arándanos.

->arándano. (Quizá cruce del celta *aran, endrino, y el lat. tardío rodandarum o lor-andrum, vars. del lat. rhododendron, y este del gr. o, adelfa). 1. m. Planta de la familia de las Ericáceas, de dos a cinco decímetros de altura, con ramas angulosas, hojas alternas, aovadas y aserradas, flores solitarias, axilares, de color blanco verdoso o rosado, y por frutos bayas negruzcas o azuladas, dulces y comestibles. 2. m. Fruto de esta planta.

->arandela (1). (Del fr. rondelle). 1. f. Pieza generalmente circular, fina y perforada, que se usa para mantener apretados una tuerca o un tornillo, asegurar el cierre hermético de una junta o evitar el roce entre dos piezas. 2. f. En general, cualquier pieza en forma de disco perforado. 3. f. Cada una de las piezas circulares concéntricas que tapan el hogar de las cocinas y estufas de carbón. 4. f. Pieza a modo de plato o taza pequeños, de vidrio o metal, que tiene un agujero en medio y se pone en la parte superior del candelero, abrazando la vela, para recoger lo que se derrame y caiga de ella o del pabilo. También se usa en los cirios que se llevan en la mano, colocada cerca del pabilo. 5. f. Candelabro con sostén a propósito para fijarse lateralmente. 6. f. Pieza de hojalata, a manera de embudo, que aplican los hortelanos a los troncos de los árboles, ajustándola con yeso y llenándola de agua, para impedir que las hormigas suban y hagan daño. 7. f. Pieza fuerte de metal, de forma cónica, que se ponía encima de la empuñadura de la lanza para defensa de la mano. 8. f. Cuello encañonado y puños que usaron las mujeres. 9. f. Mar. Tablero formado de una o dos hojas giratorias alrededor de los cantos horizontales de las portas de los buques, que sirve para cerrar estas e impedir la entrada del agua del mar. En su centro, si el tablero es único, o en la medianía de los cantos libres, si es de dos hojas, tiene sendos rebajos semicirculares que se corresponden y dejan paso justo a la caña del cañón respectivo. 10. f. Am. Volante, cenefa, adorno circular femenino. 11. f. Am. Mer. Chorrera y vueltas de la camisola. 12. f. pl. Col. Adornos excesivos del vestuario femenino. 13. f. pl. Col. Pastas, bizcochos que se toman con el café, té o chocolate. arandela (2). (Del lat. *hirundinella, dim. de hirundo, -inis). 1. f. Ál. golondrina (|| pájaro).

->arandillo. (Del dim. de lat. hirundo, -inis, golondrina). 1. m. Pájaro de unos diez centímetros de largo, ceniciento por el lomo y las alas, blanco por el vientre y la frente, y con las piernas rojas. Gusta de mecerse sobre las cañas y juncos, y se alimenta de semillas e insectos. 2. m. And. caderillas.

->arandino, ña. 1. adj. Natural de Aranda de Duero. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Burgos, en España.

->araneño, ña. 1. adj. Natural de Arani. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia, o a su provincia.

->aranero, ra. (De arana). 1. adj. Embustero, tramposo, estafador. U. t. c. s.

->aranés, sa. 1. adj. Natural de alguno de los pueblos del valle de Arán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este valle pirenaico de la provincia de Lérida, en España. 3. m. Variante del gascón, hablada en este valle.

->arangorri. (Del vasco arrain, pez, y gorri, rojo). 1. m. Pez teleósteo del suborden de los Acantopterigios, de color rojo y cabeza muy grande. Vive en el mar Cantábrico.

->araniego. (De araña, red). V. gavián araniego

->aranoso, sa. 1. adj. aranero.

->aranzada. (Cf. arenzata, de arienzo). 1. f. Medida agraria de distinta equivalencia según las regiones. La de Castilla equivale a 4,472 m²; la de Córdoba a 3,672 m².

->araña. (Del lat. aranea). 1. f. Arácnido con tráqueas en forma de bolsas comunicantes con el exterior, con cefalotórax, cuatro pares de patas, y en la boca un par de uñas venenosas y otro de apéndices o palpos que en los machos sirven para la cópula. En el extremo del abdomen tiene el ano y las hileras u órganos productores de la seda con la que tapiza su vivienda, caza sus presas y se traslada de un lugar a otro. 2. f. arañuela (|| planta ranunculácea). 3. f. Planta gramínea de las Antillas, de cañas derechas y lampiñas de tres a seis decímetros de alto, nudos muy vellosos, hojas largas, lineares, agudas y ásperas por los bordes, y flores en espigas casi alternas y delgadas, en racimos terminales. 4. f. Especie de candelabro sin pie y con varios brazos, que se cuelga del techo o de un pescante. 5. f. Red para cazar pájaros. 6. f. prostituta. 7. f. coloq. Persona muy aprovechada y vividora. 8. f. Mar. Conjunto de cabos delgados que desde un punto común se separan para afianzarse convenientemente, pasando a veces por los agujeros de una telera. 9. f. vulg. Mur. arrebatina. 10. f. Arg. y Ur. p. us. Carruaje ligero y pequeño, parecido al bombé. ~ de agua. 1. f. araña que hace sus nidos semejantes a campanas de buzo dentro del agua. Tiene el cuerpo revestido de pelos que retienen el aire y le dan aspecto plateado cuando está sumergida. ~ de mar. 1. f. Cada uno de los cangrejos marinos, decápodos y braquiuros, de caparazón algo triangular o cordiforme, y con las ocho patas posteriores, en general largas, delgadas y puntiagudas. Abundan en todos los mares. ~ peluda. 1. f. Arg. y Ur. araña pollito. 2. f. Col., Cuba y Méx. araña grande con el cuerpo cubierto de vello negruzco, que vive en cuevas excavadas en la tierra y cuya picadura es venenosa. 3. f. coloq. Ur. Persona furiosa. ~ picacaballos. 1. f. Hond. Arácnido que les pica las patas a los caballos, a consecuencia de lo cual pierden estos los cascos. ~ pollito. 1. f. Arg. y Ur. Nombre de varias especies de Arácnidos de gran tamaño cuya ponzoña, contrariamente a lo que se cree, no suele causar accidentes serios. picado de la ~. 1. loc. adj. Chile. Dicho de una persona: picada de la tarántula. V. mono arañapeje arañared de arañatela de araña

->arañada. 1. f. arañamiento. 2. f. Ar. arañazo (|| rasgadura ligera hecha en el cutis).

->arañador, ra. 1. adj. Que araña. U. t. c. s.

->arañamiento. 1. m. Acción de arañar.

->arañar. (Etim. disc.; cf. araña y arar). 1. tr. Raspar, rasgar, herir ligeramente el cutis con las uñas, un alfiler u otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer rayas superficiales en algunas cosas lisas, como la pared, el vidrio o el metal. 3. tr. coloq. Recoger con mucho afán, de varias partes y en pequeñas porciones, lo necesario para algún fin.

->arañazo. (De arañar). 1. m. Rasgadura ligera hecha en el cutis con las uñas, un alfiler u otra cosa. 2. m. Raya superficial hecha en una superficie sólida y lisa.

->arañero, ra. (De araña). 1. adj. Cineg. Dicho de un pájaro: Que no se amansa. 2. m. treparriscos. V. pájaro arañero

->arañil. 1. adj. Perteneiente o relativo a la araña. 2. adj. Propio de la araña.

->araño. (De arañar). 1. m. arañamiento. 2. m. arañazo (|| rasgadura ligera hecha en el cutis).

->arañón. 1. m. Ar. arán.

->arañuela. 1. f. arañuelo (|| larva de insectos de los plantíos). 2. f. Planta de la familia de las Ranunculáceas, que da hermosas flores. Muchas de sus variedades se cultivan en los jardines.

->arañuelo. (Del lat. araneolus). 1. m. Larva de insectos que destruyen los plantíos, y algunos de los cuales forman una tela semejante a la de la araña. 2. m. garrapata (|| ácaro). 3. m. araña (|| red).

->arar (1). (Quizá del ingl. arar, y este del ár. clás. 'ar'ar). 1. m. alerce africano. 2. m. enebro. arar2. (Del lat. arare). 1. tr. Remover la tierra haciendo en ella surcos con el arado. 2. tr. Arrugar, hacer en alguna cosa rayas parecidas a los surcos. 3. tr. Ir o caminar por un fluido rompiéndolo o cortándolo. cuantos aran y cavan. 1. m. pl. coloq. desus. todo el mundo.

->arasá. (De or. guar.). 1. m. NE Arg. y Ur. guayabo (|| árbol mirtáceo). 2. m. Á. guar. y Ur. guayaba (|| fruto).

->arate cavate. (Loc. lat.; literalmente, 'arad, cavad'). 1. expr. desus. Indica la tarea diaria del labrador, y, por ext., la tosquedad de la persona que solo sabe los rudimentos de su profesión u oficio.

->aratorio, ria. (Del lat. aratorius). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al acto de arar.

->araucanista. 1. com. Persona entendida en el idioma o en las costumbres de los araucanos.

->araucano1, na. 1. adj. Se dice del individuo de alguno de los pueblos amerindios que, en la época de la conquista española, habitaban en la zona central de Chile y que después se extendieron por la pampa argentina. U. t. c. s. 2. m. mapuche (|| idioma de los

araucanos).araucano2, na. 1. adj. Natural de Arauca. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento de Colombia.

->araucaria. (De Arauco, región de Chile). 1. f. Árbol de la familia de las Abietáceas, que crece hasta 50 m de altura, con ramas horizontales cubiertas de hojas verticiladas, rígidas, siempre verdes, que forman una copa cónica y espesa, flores dioicas poco visibles y fruto drupáceo, con una almendra dulce muy alimenticia. Es originario de América, donde forma extensos bosques. ~ excelsa. 1. f. Especie de araucaria muy elevada, de rápido crecimiento, que se cultiva en los jardines.

->arauja. 1. f. Planta trepadora del Brasil, de la familia de las Asclepiadáceas, de hojas oblongas, blanquecinas por el envés, y flores blancas y olorosas.

->aravico. 1. m. Entre los incas, poeta.

->-araz. 1. suf. Forma adjetivos que significan cualidad intensa y tienen valor un tanto despectivo. Lenguaraz, montaraz.

->arazá. 1. m. Arg., Par. y Ur. guayabo (|| árbol mirtáceo).

->arbalestrilla. (Del lat. arcuballista, ballesta). 1. f. Mat. Instrumento antiguo que venía a ser un sextante de alidades.

->arbelcorán. 1. m. And. alboquerón.

->arbellón. (Cf. albañal). 1. m. abollón.

->arbequín. (De Arbeca, villa de la provincia de Lérida). V. olivo arbequín

->arbitrable. 1. adj. Que pende del arbitrio.

->arbitradero, ra. (De arbitrar). 1. adj. desus. arbitrable.

->arbitrador, ra. (Del lat. arbitrator, -oris). 1. adj. Que arbitra. U. t. c. s. 2. m. juez arbitrador.

->arbitraje. 1. m. Acción o facultad de arbitrar. 2. m. Juicio arbitral. 3. m. Com. Operación de cambio de valores mercantiles, en la que se busca la ganancia aprovechando la diferencia de precios entre unas plazas y otras. V. contrato de arbitraje

->arbitral. (Del lat. arbitralis). 1. adj. Pertenciente o relativo al arbitrador o al juez árbitro. Juicio, sentencia arbitral V. junta arbitral

->arbitrar. (Del lat. arbitrare). 1. tr. Dar o proponer arbitrios. 2. intr. Dicho de una persona: Proceder libremente, usando de su facultad y arbitrio. 3. intr. Dicho de un tercero: Resolver, de manera pacífica, un conflicto entre partes. 4. intr. Dep. Ejercer de árbitro en los deportes. U. t. c. tr. 5. intr. Der. Juzgar como árbitro. 6. intr. ant. Discurrir, formar juicio.

->arbitrariamente. 1. adv. m. Por arbitrio o al arbitrio. 2. adv. m. Con arbitrariedad.

->arbitrariedad. (De arbitrario). 1. f. Acto o proceder contrario a la justicia, la razón o las leyes, dictado solo por la voluntad o el capricho.

->arbitrario, ria. (Del lat. *arbitrarius*). 1. adj. Que depende del arbitrio. 2. adj. Que procede con arbitrariedad. 3. adj. Que incluye arbitrariedad. 4. adj. arbitral. V. poder arbitrario

->arbitrativo, va. 1. adj. desus. arbitrario (|| que depende del arbitrio). 2. adj. desus. arbitral.

->arbitrero, ra. 1. adj. desus. arbitrario. 2. m. desus. arbitrista.

->arbitriano. (De arbitrio). 1. m. arbitrista.

->arbitrio. (Del lat. *arbitrium*). 1. m. Facultad que tiene el hombre de adoptar una resolución con preferencia a otra. 2. m. Autoridad, poder. 3. m. Voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito o capricho. 4. m. Medio extraordinario que se propone para el logro de algún fin. 5. m. Sentencia o laudo del árbitro. 6. m. pl. Der. Derechos o impuestos con que se arbitran fondos para gastos públicos, por lo general municipales. ~ administrativo, o ~ judicial. 1. m. Der. Facultad que la ley deja a los jueces o autoridades para la apreciación de circunstancias o para la moderación de sus decisiones.

->arbitrismo. 1. m. Actitud propia del arbitrista.

->arbitrista. (De arbitrio). 1. com. Persona que inventa planes o proyectos disparatados para aliviar la Hacienda pública o remediar males políticos.

->árbitro, tra. (Del lat. *arbitr*, -itri). 1. adj. Dicho de una persona: Que puede hacer algo por sí sola sin dependencia de otro. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que en algunas competiciones deportivas cuida de la aplicación del reglamento. 3. m. y f. Persona que arbitra en un conflicto entre partes. 4. m. y f. Persona cuyo criterio se considera autoridad. Árbitro de la moda 5. m. juez arbitrador. V. juez árbitro

->árbol. (Del lat. *arbor*, -oris). 1. m. Planta perenne, de tronco leñoso y elevado, que se ramifica a cierta altura del suelo. 2. m. Pieza de hierro en la parte superior del husillo de la prensa de imprimir. 3. m. En los órganos, eje que, movido a voluntad del ejecutante, hace que suene o deje de sonar el registro que este desea. 4. m. Punzón con cabo de madera y punta de acero, que usan los relojeros para horadar el metal. 5. m. Cuerpo de la camisa, sin las mangas. 6. m. Arq. Pie derecho alrededor del cual se ponen las gradas de una escalera de caracol. 7. m. Impr. Altura de la letra desde la base hasta el hombro. 8. m. Mar. palo (|| de una embarcación). 9. m. Mec. Barra fija o giratoria que en una máquina sirve para soportar piezas rotativas o para transmitir fuerza motriz de unos órganos a otros. ~ de costados. 1. m. árbol genealógico. ~ de Diana. 1. m. Quím. Cristalización rameada que se obtiene añadiendo amalgama de plata a una disolución de plata y mercurio en ácido nítrico. ~ de fuego. 1. m. Armazón de madera, compuesta de un palo como pie o tronco, y varios listones como brazos o ramas, que sostienen cohetes, bengalas, girándulas y otros fuegos artificiales. ~ de Judas. 1. m. ciclamor. ~ de la canela. 1. m. canelo (|| árbol lauráceo de Ceilán). ~ de la cera. 1. m. árbol de Cuba, de la familia de las Euforbiáceas, que exuda una materia semejante a la cera,

y cuya madera, de color blanco amarillento, es dura y compacta, y se emplea en obras de ebanistería. 2. m. Se da el mismo nombre a otros árboles que también exudan una materia parecida a la cera. ~ de la ciencia del bien y del mal. 1. m. árbol de la vida. ~ de la cruz. 1. m. Cruz en que murió Jesucristo. ~ de la leche. 1. m. árbol de la familia de las Moráceas, propio de Venezuela, cuyo látex, dulce y abundante, se utiliza como alimento. ~ del amor. 1. m. ciclamor. ~ de la seda. 1. m. mata de la seda. ~ de la vida. 1. m. El que, según la Biblia, puso Dios en medio del paraíso con virtud natural o sobrenatural de prolongar la existencia. 2. m. tuya. 3. m. Anat. Conjunto de ramificaciones formadas en el cerebelo por la sustancia gris sobre la blanca. ~ del cielo. 1. m. ailanto. ~ del clavo. 1. m. clavero. ~ del diablo. 1. m. jabillo. ~ de levas. 1. m. Fís. Eje rotatorio que mueve una o más levas y se destina a regular movimientos que deben estar sincronizados. ~ del incienso. 1. m. árbol de Asia, de la familia de las Anacardiáceas, que da por exudación el incienso. ~ del lizo. 1. m. En las fábricas de tapices, palo que atraviesa la urdimbre, enfile los lizos y los lleva a manos del operario. ~ del pan. 1. m. árbol de los trópicos, de la familia de las Moráceas, cuyo tronco, grueso y ramoso, alcanza de diez a doce metros de altura. Su fruto, de forma oval y muy voluminoso, contiene una sustancia farinácea y sabrosa, y, cocido, se usa como alimento. ~ del paraíso. 1. m. árbol de la familia de las Eleagnáceas, que alcanza unos diez metros de altura, con tronco tortuoso y gris, hojas estrechas, lanceoladas, blanquecinas y lustrosas, flores axilares, pequeñas, blancas por fuera y amarillas por dentro, y frutos drupáceos, ovoides y de color amarillo rojizo. ~ de María. 1. m. calambuco (|| árbol gutífero). ~ de Marte. 1. m. Quím. Cristalización arborescente que se forma sobre los cristales de sulfato de hierro introducidos en una disolución de silicato y carbonato potásicos. ~ de Navidad. 1. m. árbol, natural o artificial, que se decora con luces, adornos y regalos para celebrar la Navidad. ~ de pana. 1. m. P. Rico. árbol del pan. ~ de pie. 1. m. El que viene de semilla y no de cepa. ~ de pólvora. 1. m. árbol de fuego. ~ de ruedas. 1. m. Eje de las ruedas del reloj. ~ de Saturno. 1. m. Quím. Cristalización arborescente de plomo que se obtiene en disoluciones que contienen una sal de este metal, por diversos medios, en especial sumergiendo en ellas una lámina de cinc. ~ genealógico. 1. m. Cuadro descriptivo, la mayoría de las veces en forma de árbol, de los parentescos en una familia. ~ mayor. 1. m. Mar. palo mayor. ~ padre. 1. m. El que al hacer una corta se deja en pie para que con su semilla se repueble el monte. ~ respiratorio. 1. m. Med. Sistema orgánico formado por la ramificación de los bronquios que parten del tronco de la laringe y de la tráquea.

->arbolado, da. 1. adj. Dicho de un sitio: Poblado de árboles. 2. m. Conjunto de árboles.

V. mar arbolada

->arboladura. (De arbolar). 1. f. Mar. Conjunto de árboles y vergas de un buque.

->arbolar. 1. tr. enarbolar (|| levantar banderas). 2. tr. Poner los árboles a una embarcación. 3. tr. arborizar. 4. tr. desus. Arrimar derecho un objeto alto a otra cosa. 5. intr. Dicho de las olas del mar: Elevarse mucho. U. t. c. prnl. 6. prnl. Dicho de un caballo: encabritarse.

->arbolario, ria. 1. adj. coloq. p. us. herbolario (|| botarate). U. t. c. s.

->arbolecere. 1. intr. arborecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->arboleda. (Del lat. arboreta, pl. de arboretum, arboledo). 1. f. Sitio poblado de árboles, principalmente el sombrío y ameno.

->arboledo. (Del lat. arboretum). 1. m. desus. arbolado (|| conjunto de árboles).

->arbolete. 1. m. Rama de árbol que usan los cazadores, hincándola en tierra y poniendo en ella las varetas de liga en que se prenden los pájaros. 2. m. En los antiguos racimos de metralla, núcleo o palo sobre el que se formaban.

->arbolillo. 1. m. And. arbolete (|| rama de árbol para prender pájaros). 2. m. En minería, cada uno de los dos muros que forman los costados de los hornos de cuba.

->arbolista. 1. com. Persona dedicada por oficio al cultivo de los árboles. 2. com. Persona que comercia en ellos.

->arbolón. (Cf. albañal). 1. m. albolón.

->árbol. (Del lat. arbor, -oris). 1. m. desus. árbol.

->arborecer. (Del lat. arborescere). 1. intr. Hacerse árbol. MORF. conjug. c. agradecer.

->arbóreo, a. (Del lat. arboreus). 1. adj. Perteneiente o relativo al árbol. 2. adj. Semejante al árbol. V. hiedra arbóreamalva arbórea

->arborescencia. 1. f. Crecimiento o calidad de las plantas arborescentes. 2. f. Cosa que presenta formas más o menos semejantes a las de un árbol.

->arborescente. (Del lat. arborescens, -entis). 1. adj. Que tiene forma o aspecto que recuerda a un árbol. V. alfalfa arborescente

->arboreto. (Del lat. arboretum). 1. m. Bot. Plantación de árboles destinada a fines científicos, como el estudio de su desarrollo, de su acomodación al clima y al suelo, etc.

->arbori-. (Del lat. arbor, -oris). 1. elem. compos. Significa 'árbol'. Arboricultura, arboriforme, arboricida.

->arboricida. (De arbori- y -cida). 1. adj. Que destruye los árboles. U. t. c. s.

->arborícola. (De arbori- y cola). 1. adj. Que vive en los árboles.

->arboricultor, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la arboricultura.

->arboricultura. (De arbori- y el lat. cultura, cultivo). 1. f. Cultivo de los árboles. 2. f. Enseñanza relativa al modo de cultivarlos.

->arboriforme. (De arbori- y el lat. forma, figura). 1. adj. De forma de árbol.

->arborización. 1. f. Figura natural en forma de ramas de árbol que se observa en ciertos minerales y otros cuerpos.

->arborizar. 1. tr. Poblar de árboles un terreno. 2. tr. Plantar árboles en determinado para-je para que den sombra o sirvan de adorno.

->arbotante. (Del fr. arc-boutant). 1. m. Arq. Arco por tranquilo que se apoya por su ex-tremo inferior en un botarel y por el superior contrarresta el empuje de algún arco o bóveda. 2. m. Mar. Palo o hierro que sobresale del casco del buque, en el cual se asegura para sos-tener cualquier objeto. 3. m. Méx. farola (|| de plazas y paseos públicos).

->arbustivo, va. 1. adj. Bot. Que tiene la naturaleza o cualidades del arbusto.

->arbusto. (Del lat. arbustum). 1. m. Planta perenne, de tallos leñosos y ramas desde la base, como la lila, la jara, etc.

->arca (1). (Del lat. arca). 1. f. Caja, comúnmente de madera sin forrar y con tapa llana que aseguran varios goznes o bisagras por uno de los lados, y uno o más candados o cer-raduras por el opuesto. 2. f. caja (|| para guardar dinero). 3. f. En las fábricas de vidrio, cada uno de los hornos secundarios donde se ponen las piezas después de labradas, ya para caldearlas hasta cierto grado, ya para enfriarlas. 4. f. arca de agua. 5. f. Ec. Sobaco de una persona. 6. f. ant. Especie de nave o embarcación. 7. f. ant. Sepulcro o ataúd. 8. f. pl. Pieza donde se guarda el dinero en las tesorerías. 9. f. pl. Vacíos que hay entre las costillas y los ijares. 10. f. pl. ant. Parte anterior del pecho o tórax. ~ cerrada. 1. f. Persona muy reservada. 2. f. Persona o cosa de que aún no se tiene cabal idea. ~ de agua. 1. f. arqueta (|| casilla o depósito). ~ de la Alianza. 1. f. Aquella en que se guardaban las Tablas de la Ley, el maná y la vara de Aarón. ~ del cuerpo. 1. f. Tronco del cuerpo humano. ~ del Diluvio. 1. f. arca de Noé (|| embarcación). ~ del pan. 1. f. coloq. vientre (|| cavidad del cuerpo de los vertebrados). ~ del Testamento. 1. f. arca de la Alianza. ~ de Noé. 1. f. Especie de embarcación en que, según la Biblia, se salvaron del Diluvio Noé y su familia y los animales encerrados en ella. 2. f. Molusco lamelibranquio, muy común en los mares de España, y cuyas valvas son de unos siete centímetros de largo y tres de ancho, rectas por la parte de la charnela, estriadas, y de color blanco con bandas angulosas amarillentas. 3. f. coloq. Pieza, cajón o cofre donde se encierran muchas y varias cosas. ~ llena y ~ vacía. 1. expr. Alternativa de abundancia y es-casez de dinero o de otras cosas. hacer ~s. 1. loc. verb. Abrirlas en las tesorerías con asist-encia de los claveros, para recibir o entregar alguna cantidad. arca (2). (De arcar). 1. f. desus. Acción de arquear (|| ahuecar la lana).

->arcabucear. 1. tr. Tirar arcabuzazos. 2. tr. Mil. Antiguamente, ejecutar a una persona con una descarga de arcabucería.

->arcabucería. 1. f. Tropa militar armada de arcabuces. 2. f. Fuego de arcabuces. 3. f. Conjunto de arcabuces. 4. f. Fábrica de arcabuces. 5. f. Lugar donde se vendían.

->arcabucero. 1. m. Soldado armado de arcabuz. 2. m. Fabricante de arcabuces y de otras armas de fuego.

->arcabuco. (De or. inc., quizá del taíno). 1. m. Monte muy espeso y cerrado.

->arcabucoso, sa. 1. adj. Que abunda en arcabucos.

->arcabuezo. 1. m. ant. carcavuezo.

->arcabuz. (Del fr. arquebuse, y este del neerl. medio hakebus, de bus, caja, y hake, gancho; cf. al. Hakenbüchse). 1. m. Arma antigua de fuego, con cañón de hierro y caja de madera, semejante al fusil, que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro mediante una mecha móvil colocada en la misma arma. 2. m. arcabucero (|| soldado).

->arcabuzal. (De arcabuezo). 1. m. desus. arcabuco.

->arcabuzazo. 1. m. Tiro de arcabuz. 2. m. Herida y daño producidos por el disparo del arcabuz.

->arcacil. 1. m. alcací.

->arcada (1). (De arco). 1. f. Conjunto o serie de arcos en las fábricas, y especialmente en los puentes. 2. f. ojo (|| de un arco de puente). arcada (2). (De arcar). 1. f. Movimiento violento del estómago, anterior o simultáneo al vómito.

->árcade. (Del lat. Arcas, -adis, y este del gr. a). 1. adj. Natural de la Arcadia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta provincia de Grecia. 3. m. Individuo de la academia de poesía y buenas letras, llamada de los árcades, establecida en Roma.

->arcádico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la Arcadia, provincia de Grecia, o a los árcades. 2. adj. Idílico, bucólico.

->arcadio, dia. (Del lat. Arcadius). 1. adj. árcade (|| natural de Arcadia). U. t. c. s. 2. adj. árcade (|| pertenece a esta provincia de Grecia).

->arcador. 1. m. Hombre que tiene por oficio arcar.

->arcaduz. (De alcaduz). 1. m. Caño por donde se conduce el agua. 2. m. Cada uno de los caños de que se compone una cañería. 3. m. cangilón (|| de noria). 4. m. coloq. desus. Medio por donde se consigue o entabla alguna pretensión y negocio.

->arcaduzar. 1. tr. Rioja p. us. Conducir el agua por arcaduces.

->arcaico, ca. (Del lat. archaicus, y este del gr. o). 1. adj. Muy antiguo o anticuado. 2. adj. Geol. Se dice del más antiguo de los dos períodos en que se divide la era precámbrica. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s.

->arcaísmo. (Del lat. archaismus, y este del gr. o). 1. m. Cualidad de arcaico. 2. m. Elemento lingüístico cuya forma o significado, o ambos a la vez, resultan anticuados en relación con un momento determinado. 3. m. Empleo de arcaísmos lingüísticos. 4. m. Imitación de las cosas de la antigüedad.

->arcaísta. 1. com. Persona que emplea arcaísmos sistemáticamente.

->arcaizante. (Del ant. part. act. de arcaizar). 1. adj. Que arcaíza. U. t. c. s. 2. adj. Que tira a arcaico.

->arcaizar. (Del gr.). 1. tr. Dar carácter de antigua a una lengua, empleando arcaísmos. 2. intr. Usar arcaísmos.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->arcanamente. 1. adv. m. Con arcano, misteriosamente.

->arcángel. (Del lat. archangelus, y este del gr. a). 1. m. Rel. Espíritu bienaventurado, de orden medio entre los ángeles y los principados.

->arcangelical. 1. adj. arcangélico.

->arcangélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los arcángeles. V. angélica arcangélica

->arcanidad. 1. f. p. us. arcano (|| secreto).

->arcano, na. (Del lat. arcanus). 1. adj. Dicho especialmente de las cosas: Secretas, recónditas, reservadas. 2. m. Secreto muy reservado y de importancia. 3. m. Misterio, cosa oculta y muy difícil de conocer.

->arcar. 1. tr. arquear (|| dar forma de arco). 2. tr. arquear (|| ahuecar la lana).

->arcatura. 1. f. Arq. Arcada figurada, principalmente la voladiza sobre columnitas o modillones que reemplaza a los canecillos en algunos tejares del último período románico.

->arazón. 1. m. And. mimbre.

->arce (1). (Del lat. acer, aceris). 1. m. Árbol de la familia de las Aceráceas, de madera muy dura y generalmente salpicada de manchas a manera de ojos, con ramas opuestas, hojas sencillas, lobuladas o angulosas, flores en corimbo o en racimo, ordinariamente pequeñas, y fruto de dos sámaras unidas.arce2. (Del lat. arger, -eris, cerco). 1. m. desus. arcén.arce-. 1. elem. compos. V. archi-.

->arcea. (Del lat. acceia). 1. f. Ast. becada.

->arcedianato. 1. m. Dignidad de arcediano. 2. m. Territorio de su jurisdicción.

->arcedianazgo. 1. m. desus. arcedianato.

->arcediano. (Del lat. archidiaconus, y este del gr. a). 1. m. Dignidad en las iglesias catedrales. 2. m. En lo antiguo, el primero o principal de los diáconos. 3. m. Juez ordinario que ejercía jurisdicción delegada de la episcopal en determinado territorio, y que más tarde pasó a formar parte del cabildo catedral.

->arcedo. 1. m. Sitio poblado de arces1.

->arcén. (De arce2). 1. m. Margen u orilla. 2. m. En una carretera, cada uno de los márgenes reservados a un lado y otro de la calzada para uso de peatones, tránsito de vehículos no automóviles, etc. 3. m. brocal (|| del pozo).

->arcense. 1. adj. arcobricense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->archa. (De archero, y este del fr. archer, arquero). 1. f. Arma ofensiva que usaban los archeros de Castilla, compuesta de una cuchilla larga fija en la extremidad de un asta.

->archero. (Del fr. archer). 1. m. Soldado de la guardia principal de la casa de Borgoña, que trajo a Castilla el emperador Carlos V. 2. m. Soldado de la compañía del capitán preboste.

->archi-. (Del gr. -, de la raíz de , ser el primero). 1. elem. compos. Con sustantivos, indica preeminencia o superioridad. Archiduque, archidiácono. 2. elem. compos. Con adjetivos, se emplea en lenguaje coloquial y significa 'muy'. Archisabido. Toma las formas arce-. Arcediano; arci-. Arcipreste; archi-. Arquisinagogo; arz-. Arzobispo.

->archí. (Del turco harç, gastos, y este del ár. clás. arg). 1. m. Sargento mayor de la milicia turca de los jenízaros argelinos, encargado de la administración económica del batallón.

->archibebe. 1. m. Zool. Ave limícola del orden de las Caradriformes, de unos 35 cm de longitud, dorso pardo oliváceo y pecho blanco rayado de negro, con patas muy largas. Vive en salinas y páramos de Europa y África.

->archibribón, na. 1. adj. Muy bribón. U. t. c. s.

->archibruto, ta. 1. adj. Muy bruto.

->archicofrade. 1. com. Persona que pertenece a una cofradía.

->archicofradía. 1. f. Cofradía más antigua o que tiene mayores privilegios que otras.

->archidiácono. 1. m. arcediano.

->archidiócesis. 1. f. Diócesis arzobispal.

->archiducado. 1. m. Dignidad de archiduque. 2. m. Territorio perteneciente al archiduque.

->archiducal. 1. adj. Perteneciente o relativo al archiduque o al archiducado.

->archiduque. 1. m. En lo antiguo, duque revestido de autoridad superior a la de otros duques. 2. m. Modernamente, dignidad de los príncipes de la casa de Austria.

->archiduquesa. 1. f. Princesa de la casa de Austria. 2. f. Mujer, hija o hermana del archiduque.

->archifonema. 1. m. Fon. Conjunto de los rasgos pertinentes comunes a los dos miembros de una oposición fonológica neutralizada.

->archilaúd. 1. m. Instrumento musical antiguo, semejante al laúd, pero mayor, con mástil mucho más largo, ocho bordones y cuerdas gruesas para indicar los bajos, siete pares de cuerdas para los acordes y otra sencilla más delgada para la melodía.

->archimandrita. (Del lat. archimandrita, y este del gr. i). 1. m. En la Iglesia griega, dignidad eclesiástica del estado regular, inferior al obispo. 2. m. germ. Jefe o superior de una junta o comunidad.

->archipámpano. 1. m. fest. Persona que ejerce gran dignidad o autoridad imaginaria.

->archipiélago. (Del gr.). 1. m. Conjunto, generalmente numeroso, de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar. 2. m. piélago (|| lo difícil de enumerar por su abundancia). 3. m. p. us. El mar Egeo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->archisabido, da. 1. adj. Muy sabido.

->architriclino. (Del lat. architriclinus, y este del gr. i). 1. m. Entre griegos y romanos, persona encargada de ordenar los banquetes y de dirigir el servicio de la mesa.

->archivador, ra. 1. adj. Que archiva. U. t. c. s. 2. m. Mueble de oficina convenientemente dispuesto para archivar documentos, fichas u otros papeles. 3. m. Carpeta convenientemente dispuesta para tales fines.

->archivar. 1. tr. Guardar documentos o información en un archivo. 2. tr. Dar por terminado un asunto. 3. tr. Méx. encarcelar (|| meter en la cárcel).

->archivero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene a su cargo un archivo, o sirve como técnico en él. 2. m. Méx. archivador (|| mueble).

->archivista. 1. com. archivero.

->archivístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los archivos. 2. f. archivología.

->archivo. (Del lat. archivum, y este del gr. i, residencia de los magistrados). 1. m. Conjunto ordenado de documentos que una persona, una sociedad, una institución, etc., producen en el ejercicio de sus funciones o actividades. 2. m. Lugar donde se custodian uno o varios archivos. 3. m. Acción y efecto de archivar (|| guardar documentos o información en un archivo). Entregó la documentación para proceder a su archivo. 4. m. Acción y efecto de archivar (|| dar por terminado un asunto). El juez ordenó el archivo del caso. 5. m. Inform. Espacio que se reserva en el dispositivo de memoria de un computador para almacenar porciones de información que tienen la misma estructura y que pueden manejarse mediante una instrucción única. 6. m. Inform. Conjunto de la información almacenada de esa manera. 7. m. Col. oficina. 8. m. p. us. Persona en quien se confía un secreto o recónditas intimidades y sabe guardarlas. 9. m. p. us. Persona que posee en grado sumo una perfección o conjunto de perfecciones. Archivo de la cortesía, de la lealtad.

->archivología. 1. f. Disciplina que estudia los archivos en todos sus aspectos.

->archivológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la archivología.

->archivólogo, ga. 1. m. y f. Persona que se dedica a la archivología o que tiene especiales conocimientos de ella.

->archivolta. (Del it. archivolto). 1. f. Arq. arquivolta.

->arci-. 1. elem. compos. V. archi-.

->arcial. 1. m. Méx. acial (|| instrumento para que las bestias estén quietas).

->arcidriche. (Cf. ajedrez). 1. m. ant. Tablero de ajedrez.

->arcifinio, nia. (Del lat. arcifinium). 1. adj. p. us. Dicho de un territorio: Que tiene límites naturales.

->arcilla. (De argilla). 1. f. Tierra finamente dividida, constituida por agregados de silicatos de aluminio hidratados, que procede de la descomposición de minerales de aluminio, blanca cuando es pura y con coloraciones diversas según las impurezas que contiene. ~ de alfarero. 1. f. La que, empapada en agua, da color característico, se hace muy plástica, y por calcinación pierde esta propiedad, se contrae y queda permanentemente endurecida. ~ figulina. 1. f. arcilla de alfarero.

->arcillar. 1. tr. Mejorar las tierras silíceas echándoles arcilla o greda.

->arcilloso, sa. (Del lat. argillosus). 1. adj. Que tiene arcilla. 2. adj. Que abunda en arcilla. 3. adj. Semejante a ella.

->arcina. 1. f. Méx. hacina (|| conjunto de haces).

->arcinar. 1. tr. Méx. hacinar (|| poner los haces unos sobre otros).

->arción (1). (Del lat. *arcio, -onis, de arcus). 1. m. Col. y Méx. Arzón delantero de la silla de montar. arción2. (De acción, con infl. de arción1 y arzón). 1. m. acción. 2. m. Arq. Dibujo de líneas enlazadas que, imitando las mallas de una red, se usaba en la ornamentación arquitectónica de la Edad Media.

->arcionar. 1. tr. Col. y Méx. Dicho de un jinete: Sujetar al arzón de la silla una res vacuna, dando vueltas a la soga con que la ha lazado. U. t. c. intr.

->arciprestado. 1. m. Ar. arciprestazgo.

->arciprestal. 1. adj. De arcipreste. 2. adj. Propio de arcipreste.

->arciprestazgo. 1. m. Dignidad o cargo de arcipreste. 2. m. Territorio de su jurisdicción.

->arcipreste. (Del lat. tardío archipresbyter). 1. m. Dignidad en las iglesias catedrales. 2. m. Presbítero que, por nombramiento del obispo, ejerce ciertas atribuciones sobre los curas e iglesias de un territorio determinado. 3. m. En lo antiguo, el primero o principal de los presbíteros.

->arco. (Del lat. arcus). 1. m. Geom. Porción continua de una curva. Arco de círculo, de elipse 2. m. Arma hecha de una varilla de acero, madera u otra materia elástica, sujeta por los extremos con una cuerda o bordón, de modo que forme una curva, y la cual sirve para disparar flechas. 3. m. Vara delgada, corva o doblada en sus extremos, en los cuales se fijan algunas cerdas que sirven para herir las cuerdas de varios instrumentos de música. 4. m. Aro que ciñe y mantiene unidas las duelas de pipas, cubas, etc. 5. m. En fútbol y otros juegos, portería. 6. m. Arq. Fábrica en forma de arco, que cubre un vano entre dos pilares o puntos fijos. 7. m. Fís. arco eléctrico. 8. m. Mat. Valor de la función trigonométrica inversa correspondiente; p. ej., arco seno, arco coseno. ~ abocinado. 1. m. Arq. El que tiene más luz en un

paramento que en el opuesto. ~ adintelado. 1. m. Arq. El que viene a degenerar en línea recta. ~ alveolar. 1. m. Anat. Cada uno de los dos formados respectivamente por el borde superior y el inferior de cada quijada. ~ a nivel. 1. m. Arq. arco adintelado. ~ apainelado. 1. m. Arq. arco carpanel. ~ apuntado. 1. m. Arq. El que consta de dos porciones de curva que forman ángulo en la clave. ~ a regla. 1. m. Arq. arco adintelado. ~ aviajado. 1. m. Arq. arco enviajado. ~ botarete. 1. m. Arq. arbotante. ~ carpanel. 1. m. Arq. El que consta de varias porciones de circunferencia tangentes entre sí y trazadas desde distintos centros. ~ cegado. 1. m. Arq. El que tiene tapiada su luz. ~ ciego. 1. m. Arq. arco cegado. ~ complementario. 1. m. Geom. complemento (|| el que sumado a otro forma un cuadrante). ~ conopial. 1. m. Arq. El muy rebajado y con una escotadura en el centro de la clave, que lo hace semejante a un pabellón o cortinaje. ~ crucero. 1. m. Arq. El que une en diagonal dos ángulos en la bóveda por arista. ~ de círculo. 1. m. Geom. Parte de la circunferencia. ~ degenerante. 1. m. Arq. arco adintelado. ~ de herradura. 1. m. Arq. El que tiene más de media circunferencia y cuyos arranques vuelan tanto como la imposta. ~ de iglesia. 1. m. coloq. Cosa muy difícil de ejecutar. No es arco de iglesia ~ del cielo. 1. m. iris (|| arco de colores). ~ del pie. 1. m. puente (|| curva de la parte inferior del pie). ~ de medio punto. 1. m. Arq. El que consta de una semicircunferencia. ~ de punto entero. 1. m. Arq. arco de todo punto. ~ de punto hurtado. 1. m. Arq. arco rebajado. ~ de San Martín. 1. m. coloq. Mur. iris (|| arco de colores). ~ de todo punto. 1. m. Arq. El apuntado cuyos dos centros están en los puntos de arranque. ~ de triunfo. 1. m. Monumento compuesto de uno o varios arcos, adornado con obras de escultura y erigido en honor de un ejército o de su caudillo, para conmemorar una victoria o algún suceso notable. ~ eléctrico. 1. m. Fís. Descarga eléctrica luminosa entre dos electrodos en el seno de un gas que se ioniza. ~ enviajado. 1. m. Arq. El que tiene los machos o apoyos colocados oblicuamente respecto a su planta. ~ escarzano. 1. m. Arq. El que es menor que la semicircunferencia del mismo radio. ~ iris. 1. m. iris (|| arco de colores). ~ perpiaño. 1. m. Arq. El resaltado a manera de cincho en la parte interior del cañón de una nave. ~ por tranquil. 1. m. Arq. El que tiene sus arranques a distinta altura uno de otro. ~ realizado. 1. m. Arq. Aquel cuya altura es mayor que la mitad de su luz. ~ rebajado. 1. m. Arq. Aquel cuya altura es menor que la mitad de su luz. ~ remontado. 1. m. Arq. arco realizado. ~ suplementario. 1. m. Geom. suplemento (|| el que sumado a otro forma dos cuadrantes). ~ terceletete. 1. m. Arq. El que en las bóvedas por arista sube por un lado hasta la mitad del arco diagonal. ~ toral. 1. m. Arq. Cada uno de los cuatro en que estriba la media naranja de un edificio. ~ triunfal. 1. m. arco de triunfo. ~ voltaico. 1. m. Fís. arco eléctrico. ~ zarpanel. 1. m. Arq. arco carpanel. V. caballo con arcodanza de arcoslámpara de arcosecante de un arcosecante primera de un arcosecante segunda de un arcoseno de un arcoseno primero de un arcotangente de un arcotangente primera de un arcotangente segunda de un arco

->arcobricense. (Del lat. Arcobrigenses). 1. adj. Natural de Arcos de la Frontera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Cádiz, en España.

->arcón. 1. m. aum. de arca (1).

->arcontado. 1. m. Forma de gobierno que en Atenas substituyó a la monarquía, y en la cual, tras varias vicisitudes, el poder supremo residía en nueve jefes, llamados arcontes, que cambiaban todos los años.

->arconte. (Del lat. archon, -ontis, y este del gr.). 1. m. Magistrado a quien se confió el gobierno de Atenas a la muerte del rey Codro. 2. m. Cada uno de los nueve que posteriormente se crearon con el mismo fin.

->arcosa. 1. f. Arenisca compuesta de granos de cuarzo mezclados con otros de feldespato. Es de textura variable y se emplea como piedra de construcción y para empedrados.

->arcosolio. (Del lat. arcosolium). 1. m. Arq. Arco que alberga un sepulcro abierto en la pared.

->arcuación. (Del lat. arcuatio, -onis). 1. f. Arq. Curvatura de un arco.

->arcuado, da. (Del lat. arcuatus). 1. adj. ant. De forma de arco.

->arcual. (Del lat. arcus, arco). 1. adj. desus. De forma de arco.

->arda (1). (De harda). 1. f. desus. ardilla. U. c. dialect. arda (2). (De arder). 1. f. Mál. ardentía (|| reverberación fosfórica en el mar). -arda. 1. suf. V. -ardo.-ardo, da. (De or. germánico). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos, con valor aumentativo o despectivo. Mo-scarda, goliardo.

->ardalear. (Del ár. hisp. árdal, esquilmar los racimos, y este del ár. clás. ardala, dar lo mejor de un plato). 1. intr. ralear (|| hacerse ralo).

->árdea. (Del lat. ardea). 1. f. alcaraván.

->ardedor, ra. 1. adj. Cuba y Méx. Dicho especialmente del tabaco: Que arde bien.

->ardadura. 1. f. p. us. Acción y efecto de arder. 2. f. desus. Fuego, llamarada.

->ardeiforme. 1. adj. Zool. ciconiforme. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->ardentía. (De ardiente). 1. f. ardor1. 2. f. ardor2. 3. f. pirosis. 4. f. Especie de reverberación fosfórica que suele mostrarse en las olas agitadas y a veces en la mar tranquila.

->ardentilla. 1. f. coloq. Nic. acidez (|| de estómago).

->ardentísimamente. 1. adv. m. Con mucho ardor.

->ardentísimo, ma. (Del lat. ardentissimus). 1. adj. sup. de ardiente.

->arder. (Del lat. ardere). 1. intr. Estar en combustión. 2. intr. Dicho de alguna parte del cuerpo: Experimentar ardor. 3. intr. Dicho del estiércol: Repudrirse, produciendo calor y vapores. 4. intr. Estar muy agitado por una pasión o un movimiento del ánimo. Arder DE, o EN,

amor, odio, ira 5. intr. Dicho de una guerra, de una discordia, etc.: Ser muy vivas y frecuentes. Arder EN guerras un país 6. intr. poét. resplandecer (|| despedir rayos de luz). 7. tr. p. us. abrasar (|| reducir a brasa). U. t. c. prnl. 8. prnl. p. us. Dicho de la mies, de la paja, del trigo, de las aceitunas, del tabaco, etc.: Echarse a perder por el excesivo calor y la humedad. ~ verde por seco. 1. loc. verb. coloq. desus. pagar justos por pecadores.

->ardero. (De arda1). V. perro ardero

->ardeviejas. (De arder y vieja). 1. f. coloq. aulaga.

->ardicia. (De arder). 1. f. ant. Deseo ardiente o eficaz de algo.

->ardid. 1. adj. desus. Mañoso, astuto, sagaz. 2. adj. ant. ardido (|| valiente). 3. m. Artificio, medio empleado hábil y mañosamente para el logro de algún intento.

->ardidamente. 1. adv. m. p. us. Con ardimiento o valor.

->ardidez. (De ardid). 1. f. ant. ardimiento2. 2. f. ant. Maña, astucia, sagacidad.

->ardido, da. (Der. del franco *hardjan, endurecer; cf. gót. hardus, duro). 1. adj. Valiente, intrépido, denodado. 2. adj. Am. Irritado, enojado, ofendido.

->ardidoso1, sa. 1. adj. desus. ardid (|| mañoso, astuto).ardidoso2, sa. 1. adj. p. us. ardido (|| valiente).

->ardiente. (Del ant. part. act. de arder; lat. ardens, -entis). 1. adj. Que arde. 2. adj. Que causa ardor o parece que abrasa. Sed, fiebre ardiente. 3. adj. Fervoroso, activo, eficaz. 4. adj. Apasionado, fogoso, vehemente. 5. adj. poét. De color rojo o de fuego. Clavel ardiente.¶ MORF. sup. irreg. ardentísimo. V. cámara ardientecapilla ardiente

->ardientemente. 1. adv. m. Con ardor.

->ardil. (De ardid). 1. adj. ant. Mañoso, astuto, sagaz. 2. m. vulg. ardid (|| artificio). U. m. en América.

->ardilla. (Del dim. de arda1). 1. f. Mamífero roedor, de unos 20 cm de largo, de color negro rojizo por el lomo, blanco por el vientre y con cola muy poblada, que dobla hasta sobresalir de la cabeza. Se cría en los bosques, y es muy inquieto, vivo y ligero. ~ voladora. 1. f. Méx. La que tiene unos pliegues que van de las patas delanteras a las traseras, que le permiten dar saltos muy largos. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Ser vivo, inteligente y astuto. V. rabo de ardilla

->ardiloso, sa. (De ardil). 1. adj. And. y Am. astuto (|| agudo, hábil).

->ardimiento (1). 1. m. Acción y efecto de arder o arderse.ardimiento2. (De ardid). 1. m. Valor, intrepidez, denuedo.

->ardínculo. 1. m. Veter. Absceso que se presenta en las heridas de las caballerías cuando se declara la gangrena.

->ardiondo, da. (Del lat. *ardibundus, de ardere, arder). 1. adj. desus. Lleno de ardor o coraje.

->ardita. 1. f. Am. Mer. y Hond. ardilla.

->ardite. (Quizá del gascón ardit, de or. desc.). 1. m. Moneda de poco valor que hubo antiguamente en Castilla. 2. m. Cosa insignificante o de muy poco valor. No dársele a alguien un ardite. V. real de ardite

->-ardo, da. (De or. germánico). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos, con valor aumentativo o despectivo. Moscarda, goliardo.

->ardor (1). (Del lat. ardor, -oris). 1. m. Calor grande. 2. m. Sensación de calor o rubor en alguna parte del cuerpo. 3. m. Brillo, resplandor. 4. m. Encendimiento, enardecimiento de los afectos y pasiones. 5. m. Viveza, ansia, anhelo. ~ de estómago. 1. m. acidez (|| de estómago). en el ~ de la batalla, de la disputa, etc. 1. locs. advs. En lo más encendido o empeñado de ella.ardor2. (De ardido). 1. m. Ardimiento, intrepidez, denuedo.

->ardora. (De ardor1). 1. f. Fosforescencia del mar que indica la presencia de un banco de sardinas.

->ardorada. (De ardor1). 1. f. Cuen. Oleada de rubor que pone encendido el rostro.

->ardorosamente. 1. adv. m. Con ardor.

->ardoroso, sa. 1. adj. Que tiene ardor. 2. adj. Ardiente, vigoroso, eficaz.

->arduamente. 1. adv. m. Con gran dificultad.

->aruidad. (Del lat. arduitas, -atis). 1. f. Cualidad de arduo.

->arduo, dua. (Del lat. arduus). 1. adj. Muy difícil. 2. adj. Dicho de un terreno: Áspero y frágil.

->ardura. (De arduo). 1. f. desus. Estrechez, angustia, apuro. U. en Álava.

->ardurán. (Del ár. marroquí edda, y este del ár. clás. urah; cf. port. adora). 1. m. Variedad de la zahína de Berbería.

->área. (Del lat. area). 1. f. Espacio de tierra comprendido entre ciertos límites. 2. f. Unidad de superficie equivalente a 100 metros cuadrados. (Símb. a). 3. f. era (|| cuadro pequeño de tierra). 4. f. Espacio en que se produce determinado fenómeno o que se distingue por ciertos caracteres geográficos, botánicos, zoológicos, económicos, etc. 5. f. terreno (|| campo o esfera de acción). 6. f. terreno (|| orden de materia o de ideas de que se trata). 7. f. En determinados juegos, zona marcada delante de la meta, dentro de la cual son castigadas con sanciones especiales las faltas cometidas por el equipo que defiende aquella meta. 8. f. Geom. Superficie comprendida dentro de un perímetro. 9. f. Geom. Extensión de dicha superficie expresada en una determinada unidad de medida. ~ de descanso. 1. f. Zona habilitada para aparcamiento junto a las autopistas y autovías. ~ de servicio. 1. f. Zona habilitada junto a las autopistas y autovías, dotada con gasolineras y otras instalaciones de ayuda a los viajeros, como cafeterías, tiendas, etc. ~ metropolitana. 1. f. Unidad territorial dominada por una gran ciudad o metrópoli en cuyo entorno se integran otros núcleos de población, form-

ando una unidad funcional, con frecuencia institucionalizada.

Desconocido

->areca. 1. f. Palma de tronco algo más delgado por la base que por la parte superior y con corteza surcada por multitud de anillos, hojas aladas, hojuelas ensiformes y lampiñas, pecíolos anchos, flores dispuestas en espiga o panoja y fruto del tamaño de una nuez común. 2. f. Fruto de esta planta. Se emplea en tintorería, y sirve en Filipinas para hacer buyo.

->arecer. (Del lat. *arescere*). 1. tr. desus. secar.

->arecibeño, ña. 1. adj. Natural de Arecibo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->-areda. 1. suf. V. -edo.

->arefacción. (Der. del lat. *arefacere*, secarse). 1. f. secamiento.

->aregüense. 1. adj. Natural de Areguá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del departamento Central, en el Paraguay.

->aregüeño, ña. 1. adj. aregüense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->areito. (Voz taína). 1. m. P. Rico y R. Dom. Canto y baile de los indios que poblaban las Grandes Antillas.

->areíto. 1. m. Cuba. areito.

->arel. (Del cat. *erer*, de era). 1. m. Criba grande para limpiar el trigo en la era.

->arelar. 1. tr. Limpiar el trigo con arel.

->arena. (Del lat. *arena*). 1. f. Conjunto de partículas desagregadas de las rocas, sobre todo si son silíceas, y acumuladas, ya en las orillas del mar o de los ríos, ya en capas de los terrenos de acarreo. 2. f. Metal o mineral reducido por la naturaleza o el arte a partes muy pequeñas. 3. f. Sitio o lugar del combate o la lucha. 4. f. Ruedo de la plaza de toros. 5. f. pl. Piedras o concreciones pequeñas que se encuentran en la vejiga. ~ bruja. 1. f. Mur. La más sutil y menuda que se saca de las acequias cuando se limpian. ~ de ampolleta. 1. f. La muy fina que se emplea para relojes de arena. ~ de miga. 1. f. La que contiene una pequeña proporción de arcilla. ~ de mina. 1. f. La que se explota subterráneamente entre las formaciones geológicas. ~ de moldeo. 1. f. En metalurgia, la que se usa en fundición para preparar los moldes destinados a recibir el metal líquido y darle la forma deseada. Se compone generalmente de un soporte de sílice molida y de una arcilla que sirve como aglutinante. ~ muerta. 1. f. La que, por estar pura y sin mezcla de tierra, no sirve para el cultivo. ~s movedizas. 1. f. pl. Las que, en las orillas del mar o en los desiertos, desplaza de lugar el viento. 2. f. pl. Las sueltas y mezcladas con gran proporción de agua, por lo que no soportan pesos. edificar sobre ~. 1. loc. verb. Denota la inestabilidad y poca duración de algo. escribir en la ~. 1. loc. verb. U. para dar a entender la poca firmeza o duración en lo que se resuelve o determina.

sembrar en ~. 1. loc. verb. Denota el trabajo vano e infructuoso. V. banco de arenacalza de arenagrano de arenareloj de arenauna de cal y otra de arena

->arenáceo, a. (Del lat. arenaceus). 1. adj. arenoso.

->arenación. (Del lat. arenatio, -onis). 1. f. Med. Operación que consiste en cubrir, del todo o en parte, con arena caliente el cuerpo de un enfermo.

->arenal. 1. m. Suelo de arena movediza. 2. m. Extensión grande de terreno arenoso.

->arenar. 1. tr. enarenar (|| echar arena). 2. tr. Refregar con arena.

->arencar. 1. tr. Salar y secar sardinas al modo de los arenques.

->arencón. 1. m. Especie de arenque mayor que los comunes, que suele expendirse curado al humo.

->arenero, ra. 1. m. y f. Persona que vende arena. 2. m. y f. Cuba. Persona encargada de poner arena en los carriles para evitar que patinen las ruedas de los vagones. 3. m. Caja en que las locomotoras llevan arena para soltarla sobre los carriles y aumentar la adherencia de las ruedas cuando es necesario. 4. m. Taurom. Mozo encargado de mantener en condiciones convenientes, durante la lidia, la superficie de arena del redondel. 5. m. Méx. Ave zancuda que habita en praderas cenagosas.

->arenga. (Quizá del prov. arenga, y este del gót. *harihring, reunión del ejército, de harjis, ejército, y *hring, círculo, corro de gente). 1. f. Discurso pronunciado para enardecer los ánimo. U. t. en sent. fig.

->arengador, ra. 1. adj. Que arenga. U. t. c. s.

->arengar. 1. intr. Decir en público una arenga. U. t. c. tr.

->arenilla. (Del dim. de arena). 1. f. Arena menuda, generalmente de hierro magnético, que se echaba en los escritos recientes para secarlos y que no se borrasen. 2. f. pl. Salitre beneficiado y reducido a granos menudos, al modo de arena, que se emplea en la fabricación de la pólvora. 3. f. pl. cálculo (|| concreción anormal en la vejiga). 4. f. pl. ant. Dados con puntos por una sola cara.

->arenillero. (De arenilla). 1. m. salvadera (|| para enjugar lo escrito).

->arenisco, ca. 1. adj. Que tiene mezcla de arena. Vaso, ladrillo, terreno arenisco 2. f. Roca sedimentaria formada por arena de cuarzo cuyos granos están unidos por un cemento silíceo, arcilloso, calizo o ferruginoso que le comunica mayor o menor dureza.

->arenoso, sa. (Del lat. arenosus). 1. adj. Que tiene arena, o abunda en ella. 2. adj. Que participa de la naturaleza y propiedades de la arena.

->arenque. (Del prov. arenc, este del a. al. ant. hering, y este del germ. *harenga; cf. al. Hering). 1. m. Pez teleósteo, fisóstomo, de unos 25 cm de longitud, cuerpo comprimido, boca pequeña, dientes visibles en las dos mandíbulas, aletas ventrales estrechas, y color azulado por encima, plateado por el vientre, y con una raya dorada a lo largo del cuerpo en la época

de la freza. V. sardina arenque

->arenzata. (De arienzo). 1. f. ant. Medida y tasa de comida y bebida; ración de comida.

->areola o aréola. (Del lat. areola). 1. f. Anat. Círculo rojizo algo moreno que rodea el pezón del pecho. 2. f. Med. Círculo rojizo que limita ciertas pústulas, como en las viruelas.

->areola o aréola. (Del lat. areola). 1. f. Anat. Círculo rojizo algo moreno que rodea el pezón del pecho. 2. f. Med. Círculo rojizo que limita ciertas pústulas, como en las viruelas.

->areolar. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a las areolas.

->areopagita. (Del lat. areopagita, y este del gr. i). 1. m. Cada uno de los jueces del Areópago.

->areópago. (Del lat. areopagus, y este del gr. o, colina de Marte). 1. m. Tribunal superior de la antigua Atenas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Grupo de personas graves a quienes se atribuye, las más veces irónicamente, predominio o autoridad para resolver ciertos asuntos.

->areosítilo. 1. adj. Arq. Dicho de un edificio o de un monumento: Adornado con columnatas, en las cuales se combinan los módulos del areóstilo con los del sítilo. U. t. c. s.

->areóstilo. (Del gr. o). 1. adj. Arq. Dicho de un monumento o de un edificio: Adornado con columnatas, cuyos intercolumnios son de ocho módulos o rara vez más. U. t. c. s.

->arepa. (Del cumanagoto erepa, maíz). 1. f. Ant., Col. y Ven. Especie de pan de forma circular, hecho con maíz ablandado a fuego lento y luego molido, o con harina de maíz precocida, que se cocina sobre un budare o una plancha. 2. f. Cuba. Torta fina de harina de trigo, azúcar, vainilla y leche, frita, que se come caliente con sirope o almíbar.

->arepazo. 1. m. coloq. Ven. Golpe dado con la mano.

->arepita. (Del dim. de arepa). 1. f. Tortita usada en América, hecha de la masa del maíz, con papelón y queso.

->arequipa. (De Arequipa, ciudad peruana). 1. f. Méx. dulce de leche.

->arequipe. (De Arequipa, ciudad peruana). 1. m. Col. y Ven. dulce de leche.

->arequipeño, ña. 1. adj. Natural de Arequipa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->ares y mares. (De or. desc., quizá de la loc. port. ares e mares, aires y mares). 1. m. pl. Ar. Abundancia, prodigios o maravillas. Poseer, contar, hacer ares y mares.

->aresta. (Del lat. arista). 1. f. ant. espina (|| de planta). 2. f. ant. tomento (|| de rastrillar lino).

->arestil. (De aresta). 1. m. arestín.

->arestín. (De aresta). 1. m. Planta perenne de la familia de las Umbelíferas, de unos tres decímetros de altura, con tallo ramoso y hojas partidas en tres gajos y llenas de púas en sus bordes, así como el cáliz de la flor. Toda la planta es de color azul bajo. 2. m. Veter.

Excoriación que padecen las caballerías en las cuartillas de pies y manos, con picazón molesta. 3. m. Veter. En algunos otros animales, fuego (|| encendido de sangre). 4. m. Mál., Sev., Chile y Ec. sarna (|| afección cutánea).

->arestinado, da. 1. adj. Veter. Que padece arestín.

->aretalogía. (Del gr. i). 1. f. Narración de los hechos prodigiosos de un dios o un héroe.

->aretalógico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aretalogía. 2. adj. Que narra los hechos prodigiosos de un dios o un héroe.

->arete. 1. m. Arillo de metal, casi siempre precioso, que como adorno llevan algunas mujeres atravesado en el lóbulo de cada una de las orejas.

->aretino, na. (Del lat. Aretinus, de Aretium, Arezzo). 1. adj. Natural de Arezzo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->arévaco, ca. (Del lat. Arevacus). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba territorios correspondientes a parte de las actuales provincias de Soria y Segovia, o de los individuos pertenecientes a este pueblo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los arévacos.

->arfada. 1. f. Mar. Acción de arfar.

->arfar. (Etim. disc.; cf. port. arfar). 1. intr. Mar. cabecear (|| el buque).

->arfil. 1. m. desus. alfil1. U. en América.

->argadijo. 1. m. argadillo. 2. m. argamandijo.

->argadillo. (Quizá del mozár. *allaqaté, y este del ár. 'allaqah, accesorio para colgar). 1. m. devanadera (|| armazón para devanar madejas). 2. m. coloq. Persona bulliciosa, inquieta y entremetida. 3. m. rur. Ar. Cesto grande de mimbres. 4. m. ant. Armazón o fábrica del cuerpo humano.

->argado. (Del lat. ergata, cabrestante). 1. m. desus. Enredo, travesura, dislate.

->argalia. 1. f. algalia (2).

->argallera. (De argolla). 1. f. Serrucho curvo para labrar canales en redondo, y especialmente para ruñar los cubos y toneles.

->argamandel. (Quizá del ár. hisp. írqat mandíl, harapo de paño). 1. m. p. us. andrajo (|| pedazo o jirón de tela).

->argamandijo. 1. m. coloq. p. us. Conjunto de varias cosas menudas que sirven para algún arte u oficio o para otro fin. V. dueño del argamandijoseñor del argamandijo

->argamasa. 1. f. Mortero hecho de cal, arena y agua, que se emplea en las obras de albañilería. 2. f. ant. Lugar público; p. ej., una alhóndiga.

->argamasar. 1. tr. Hacer argamasa. 2. tr. Trabajar o unir con argamasa los materiales de construcción.

->argamasón. 1. m. Pedazo o conjunto de pedazos grandes de argamasa.

->argamula. (Metát. del ár. hisp. alhalúma). 1. f. And. lengua de buey.

->argán. (Del berb. argan). 1. m. Bot. erguén.

->árgana. (Del lat. vulg. *arganum, y este del gr. , instrumentos). 1. f. desus. árgano.

->árganas. (Metát. de *ángaras, y este del lat. angaria, acarreo forzoso). 1. f. pl. Especie de angarillas, formadas con dos cuévanos o cestos. 2. f. pl. Méx. Alforjas que se colocan en la grupa del caballo.

->arganda. 1. m. Vino tinto procedente del pueblo de este nombre, en la provincia de Madrid, España.

->argandeño, ña. 1. adj. Natural de Arganda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Madrid, en España.

->arganel. (Del cat. arganell). 1. m. Círculo pequeño de metal, parte del astrolabio.

->arganeo. (Del fr. arganeau). 1. m. Mar. Argolla de hierro en el extremo superior de la caña del ancla.

->árgano. 1. m. Máquina a modo de grúa para subir piedras o cosas de mucho peso.

->argaña. (Quizá de la voz prerromana *arganna; cf. árgoma, brezo). 1. f. Conjunto de filamentos de la espiga. 2. f. Hierba mala.

->argavieso. (Del lat. aquae versus, vertedero de agua). 1. m. desus. turbión (|| aguacero con viento fuerte).

->argaya. 1. f. desus. argaña (|| conjunto de filamentos de la espiga).

->argayar. 1. intr. Desprenderse argayos1.

->argayo (1). 1. m. Desprendimiento de tierra y piedras por la ladera de un monte. argayo2. (Cf. fr. ant. hargant, de or. desc.). 1. m. Prenda de abrigo de paño burdo que los religiosos de Santo Domingo solían ponerse sobre el hábito.

->argel. (Del ár. hisp. *argál, y este del ár. clás. argal). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que solamente tiene blanco el pie derecho, de donde algunos entienden que es malo y que trae mala suerte a quien monta en él. U. t. c. s. 2. adj. Á. guar. Dicho de una persona o de una cosa: Que no tiene gracia ni inspira simpatía. U. t. c. s. 3. adj. Par. Dicho de un caballo: Mañoso y considerado de mala suerte. U. t. c. s.

->argelino, na. 1. adj. Natural de Argelia, país de África. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Argel, su capital. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquel país o a esta ciudad.

->argemone. (Del lat. argemone, y este del gr.). 1. f. Planta anual de la familia de las Papaveráceas, de tallo ramoso, hojas dentadas y espinosas y semilla en cápsula ovoide. Se cultiva en Europa como planta de adorno y se emplea en medicina.

->argén. (Del prov. o cat. argent). 1. m. Heráld. Color blanco o de plata. 2. m. desus. plata (|| metal de color blanco). 3. m. desus. dinero (|| moneda corriente). 4. m. desus. dinero (||

hacienda, fortuna).

->argent. 1. m. desus. plata (|| metal de color blanco). U. en Aragón.

->argentado, da. (Del part. de argentar). 1. adj. Bañado en plata. 2. adj. plateado (|| de color semejante al de la plata). 3. f. Especie de afeitte que usaban las mujeres. V. voz argentadazapato argentado

->argentador, ra. 1. adj. Que argenta. U. t. c. s.

->argentar. (Del lat. argentare). 1. tr. platear (|| dar o cubrir de plata algo). 2. tr. Guarnecer algo con plata. 3. tr. Dar brillo semejante al de la plata.

->argentario. (Del lat. argentarius). 1. m. Gobernador de los monederos. 2. m. desus. platero (|| artífice que labra la plata).

->argentar. (Del lat. argentare). 1. tr. platear (|| dar o cubrir de plata algo). 2. tr. Guarnecer algo con plata. 3. tr. Dar brillo semejante al de la plata.

->argénteo, a. (Del lat. argenteus). 1. adj. De plata. 2. adj. Dado o bañado de plata. 3. adj. De brillo como la plata o semejante a ella en alguna de sus cualidades.

->argentería. (De argentero). 1. f. Bordadura brillante de plata u oro. 2. f. Ornato, pompa, especialmente de la expresión. 3. f. p. us. platería.

->argentero. 1. m. platero (|| artífice que labra la plata).

->argéntico, ca. 1. adj. Quím. Se dice de los óxidos y sales de plata.

->argentífero, ra. (Del lat. argentifer). 1. adj. Que contiene plata. Mineral argentífero.

->argentina. 1. f. V. argentino2. argentino1, na. 1. adj. Natural de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América. 3. m. Antigua moneda de oro de la Argentina. argentino2, na. (Del lat. argentinus). 1. adj. argénteo. 2. adj. Que suena como la plata o de manera semejante. Timbre argentino Risa argentina 3. f. Planta perenne de la familia de las Rosáceas, con vástagos tomentosos de tres a cuatro decímetros de altura, hojas divididas en cinco gajos de forma de cuña, por encima verdes y por el envés con vello sedoso plateado, y flores amarillas en corimbo. V. voz argentina

->argentinidad. 1. f. Cualidad de lo que es peculiar de la República Argentina.

->argentinismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los argentinos.

->argentino1, na. 1. adj. Natural de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América. 3. m. Antigua moneda de oro de la Argentina. argentino2, na. (Del lat. argentinus). 1. adj. argénteo. 2. adj. Que suena como la plata o de manera semejante. Timbre argentino Risa argentina 3. f. Planta perenne de la familia de las Rosáceas, con vástagos tomentosos de tres a cuatro decímetros de altura, hojas divididas en cinco gajos de forma de cuña, por encima verdes y por el envés con vello sedoso plateado, y flores amarillas en corimbo. V. voz argentina

->argentita. 1. f. Quím. Sulfuro de plata natural, de color gris de plomo, que constituye una mena importante de la plata.

->argento. (Del lat. argentum). 1. m. poét. plata (|| metal de color blanco). ~ vivo. 1. m. mercurio. ~ vivo sublimado. 1. m. Quím. sublimado corrosivo.

->argentometría. 1. f. Quím. Método de análisis volumétrico en el que se utiliza como indicador la precipitación de sales de plata insolubles.

->argentoso, sa. (Del lat. argentosus). 1. adj. Que tiene mezcla de plata.

->argentpel. (Del lat. argentum, plata, y pellis, piel, forro). 1. m. ant. Lámina de latón muy batida y con baño de plata.

->argila. (Del lat. argilla, arcilla). 1. f. desus. arcilla.

->argilla. (Del lat. argilla). 1. f. desus. arcilla.

->argiloso, sa. (De argila). 1. adj. desus. arcilloso.

->argivo, va. (Del lat. Argivus). 1. adj. Natural de Argos, ciudad de Grecia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la Argólida, provincia de Grecia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella ciudad o a esta provincia. 4. adj. p. us. Natural de Grecia antigua. U. t. c. s. 5. adj. p. us. Perteneiente o relativo a Grecia antigua.

->argólico, ca. (Del lat. Argolicus). 1. adj. p. us. argivo.

->argolla. (Del ár. hisp. alúlla, y este del ár. clás. ull, cepo, instrumento hecho de dos maderos gruesos). 1. f. Aro grueso, generalmente de hierro, que, afirmado debidamente, sirve para amarre o de asidero. 2. f. Sujeción, cosa que sujeta a alguien a la voluntad de otra persona. 3. f. Juego cuyo principal instrumento es una argolla de hierro que, con una espiga o punta aguda que tiene, se clava en la tierra de modo que pueda moverse fácilmente alrededor, y por la cual se han de hacer pasar unas bolas de madera que se impelen con palas cóncavas. 4. f. Pena que consistía en exponer al reo a la vergüenza pública, sujeto por el cuello con una argolla a un poste. 5. f. Especie de gargantilla que usaban las mujeres por adorno. 6. f. Am. Anillo de matrimonio que es simplemente un aro. 7. f. C. Rica, Ec., Hond. y Perú. camarilla. 8. f. Cuba y Ven. Pendiente en forma de aro. 9. f. ant. Aro, manilla o brazalete que se llevaba como adorno. de ~. 1. loc. adj. coloq. Cuba. de cuidado. echar, o poner, a alguien una ~. 1. locs. verbs. coloqs. echar una ese.

->argollón. 1. m. aum. de argolla.

->árgoma. 1. f. aulaga. 2. f. brezo1.

->argomal. 1. m. Terreno poblado de árgomas.

->argón. (Del gr. o, n. de o, inactivo). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 18. Gas abundante en la atmósfera y en las emanaciones volcánicas que, como todos los gases nobles, es químicamente inactivo. Se usa en el llenado de bombillas, la industria metalúrgica y la tecnología nuclear. (Símb. Ar).

->argonauta. (Del lat. argonauta, y este del gr. u). 1. m. Cada uno de los héroes griegos que, según la mitología, fueron a Colcos en la nave Argos a la conquista del vellocino de oro. 2. m. Molusco marino, cefalópodo, dibranquial, octópodo. La hembra, que es mucho mayor que el macho, deposita sus huevos en un receptáculo calcáreo segregado por ella, muy semejante a una concha por su aspecto, de paredes delgadas y blancas, y que el animal mantiene unido a su propio cuerpo con ayuda de los tentáculos dorsales, que están ensanchados en su extremo.

->argos. (Por alus. a Argos, personaje mitológico a quien se representa con cien ojos). 1. m. Persona muy vigilante.

->argot. (Del fr. argot). 1. m. Jerga, jerigonza. 2. m. Lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad.

->argucia. (Del lat. argutia). 1. f. Sutileza, sofisma, argumento falso presentado con agudeza.

->argue. (Del cat. o prov. argue). 1. m. desus. cabrestante (|| torno de eje vertical).

->argüe. 1. m. p. us. cabrestante (|| torno de eje vertical).

->arguellarse. (De arguello). 1. prnl. Ar. Desmedrarse por falta de salud o mala alimentación.

->arguello. (Del ár. hisp. alqílla, y este del ár. clás. qillah, escasez). 1. m. Ar. Acción y efecto de arguellarse.

->árguenas. (Cf. árganas). 1. f. pl. angarillas (|| andas para transportar materiales de construcción). 2. f. pl. alforjas. 3. f. pl. Chile. árganas (|| especie de angarillas).

->argüende. (De argüir). 1. m. El Salv. y Méx. chismorreos. 2. m. El Salv. pleito (|| disputa).

->argüendear. 1. intr. Méx. chismorrear.

->argüendero, ra. 1. adj. El Salv. y Méx. chismoso. 2. f. Méx. Lengua de una persona.

->árgueñas. (Cf. árganas). 1. f. pl. árguenas.

->argüidor, ra. 1. adj. Que arguye, impugna o contradice.

->arguinas. (Cf. árguenas). 1. f. pl. ant. aguaderas.

->argüir. (Del lat. arguere). 1. tr. Sacar en claro, deducir como consecuencia natural. 2. tr. Descubrir, probar, dejar ver con claridad las cosas que son indicio y como prueba de otras. 3. tr. Echar en cara, acusar. 4. tr. Aducir, alegar, dar argumentos a favor o en contra de alguien o algo. U. t. c. intr. 5. intr. Disputar impugnando la sentencia u opinión ajena.¶ MORF. conjug. c. construir.

->argüitivo, va. 1. adj. desus. Que arguye o contradice.

->argullo. 1. m. desus. orgullo. U. c. vulg.

->arguloso, sa. 1. adj. desus. orgulloso. U. c. vulg.

->argumentación. (Del lat. argumentatio, -onis). 1. f. Acción de argumentar. 2. f. argumento (|| para convencer).

->argumentador, ra. (Del lat. argumentator, -oris). 1. adj. Que argumenta. U. t. c. s.

->argumental. 1. adj. Pertenciente o relativo al argumento.

->argumentar. (Del lat. argumentare). 1. tr. p. us. argüir (|| sacar en claro). 2. tr. p. us. argüir (|| descubrir, probar). 3. intr. Aducir, alegar, poner argumentos. U. t. c. tr. y menos c. prnl. 4. intr. Disputar, discutir, impugnar una opinión ajena. U. t. c. prnl.

->argumentativo, va. 1. adj. Propio de la argumentación o del argumento.

->argumentista. 1. com. argumentador. 2. com. Autor de argumentos para el cine, la radio o la televisión.

->argumento. (Del lat. argumentum). 1. m. Razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega. 2. m. Asunto o materia de que se trata en una obra. 3. m. Sumario que, para dar breve noticia del asunto de la obra literaria o de cada una de las partes en que está dividida, suele ponerse al principio de ellas. 4. m. Gram. Complemento exigido por el significado de la palabra a la que modifica; p. ej., carece de razón; preparar un examen. 5. m. p. us. Indicio o señal. ~ a contráiiis. 1. m. Fil. El que parte de la oposición entre dos hechos para concluir del uno lo contrario de lo que ya se sabe del otro. ~ ad hóminem. 1. m. Fil. El que se funda en las opiniones o actos de la misma persona a quien se dirige, para combatirla o tratar de convencerla. ~ a pari. 1. m. Fil. El fundado en razones de semejanza y de igualdad entre el hecho propuesto y el que de él se concluye. ~ Aquiles. 1. m. Raciocinio que se tiene por decisivo para demostrar justificadamente una tesis. ~ a símili. 1. m. Fil. argumento a pari. ~ cornuto. 1. m. Fil. dilema. ~ disyuntivo. 1. m. Fil. El que tiene por mayor una proposición disyuntiva; p. ej., el vicio debe ser castigado en esta vida o en la otra; es así que no siempre es castigado en esta, luego ha de ser castigado en la otra. ~ negativo. 1. m. Fil. El que se toma del silencio de aquellas personas de autoridad que, siendo natural que supiesen o hablasen de una cosa, por ser concerniente a la materia que tratan, la omiten. ~ ontológico. 1. m. Fil. El empleado por San Anselmo para demostrar a priori la existencia de Dios, partiendo de la idea que tenemos del Ser perfectísimo. apretar el ~. 1. loc. verb. Fil. Reforzarlo para dificultar más su solución. desatar el ~. 1. loc. verb. Fil. Darle solución. V. retorsión del argumento

->argumentoso, sa. (Del lat. argumentosus). 1. adj. desus. Solícito, ingenioso. Era u. para referirse a la abeja.

->arguyente. (Del ant. part. act. de argüir; lat. arguens, -entis). 1. adj. desus. Que arguye. Era u. t. c. s.

->aria. (Del it. aria). 1. f. Composición musical sobre cierto número de versos para que la cante una sola voz.-aria. 1. suf. V. -ario. ario, ria. (Del sánscri. arya, noble). 1. adj. Se dice del

individuo perteneciente a un pueblo de estirpe nórdica, supuestamente formado por los descendientes de los antiguos indoeuropeos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los arios. 3. adj. p. us. indoeuropeo (|| raza y lengua). Apl. a pers., u. t. c. s.-ario, ria. (Del lat. -arius). 1. suf. Forma adjetivos que indican relación con la base derivativa. Bancario, embrionario. 2. suf. Forma sustantivos que significan, entre otras cosas, profesión. Boticario, ferroviario. 3. suf. Se refiere a la persona a quien se cede algo. Concesionario. 4. suf. Señala el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo. Campanario, relicario.

->ariano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Aries. U. t. c. s.

->aribibi. 1. m. Bol. Planta herbácea parecida al pimiento. 2. m. Bol. Fruto de esta planta, muy picante, usado como condimento.

->aricado. 1. m. Acción y efecto de aricar.

->aricar. 1. tr. Arar muy superficialmente. 2. tr. arrejacar.

->aricoma. (Del aim. ariqumar). 1. f. Bol. y Perú. Tubérculo algo mayor que la patata, que se come crudo.

->aridecer. 1. tr. Hacer árido algo. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->aridez. 1. f. Cualidad de árido.

->árido, da. (Del lat. aridus). 1. adj. Seco, estéril, de poco jugo y humedad. 2. adj. Falto de amenidad. Asunto, estilo árido. Poesía, plática árida. 3. m. pl. Granos, legumbres y otros frutos secos a que se aplican medidas de capacidad. 4. m. pl. Materiales rocosos naturales, como las arenas o las gravas, empleados en las argamasas.

->arienzo. (Del lat. argenteus, de plata). 1. m. Cierta moneda antigua de Castilla.

->aries. (Del lat. aries, carnero). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Aries. Yo soy aries, ella es piscis. U. t. c. s.

->arietar. 1. tr. p. us. Atacar o batir con ariete.

->arietar. 1. tr. p. us. Atacar o batir con ariete.

->arietario, ria. (Del lat. arietarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al ariete (|| máquina militar).

->ariete. (Del lat. aries, -etis, carnero). 1. m. Máquina militar que se empleaba antiguamente para batir murallas, consistente en una viga larga y muy pesada, uno de cuyos extremos estaba reforzado con una pieza de hierro o bronce, labrada, por lo común, en forma de cabeza de carnero. 2. m. En el fútbol, delantero centro. 3. m. Mar. Buque de vapor, blindado y con un espolón muy reforzado y saliente, que se usaba para embestir con empuje a otras naves y echarlas a pique. ~ hidráulico. 1. m. Mec. Máquina para elevar agua utilizando el movimiento oscilatorio producido por una columna del mismo líquido. V. golpe de ariete

->arietino, na. (Del lat. arietinus). 1. adj. Semejante a la cabeza del carnero.

->arije. (Cf. alarije). V. uva arije

->arijo, ja. (De arar2). 1. adj. Dicho de la tierra: Delgada y fácil de cultivar.

->arilación. 1. f. Quím. Proceso de síntesis orgánica por el que introducen uno o más radicales arilo en un compuesto.

->arílico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al radical arilo.

->arillo. (Del dim. de aro). 1. m. Aro de madera, de tres a cuatro centímetros de ancho, que sirve para armar los alzacuellos de los eclesiásticos. 2. m. arete.

->arilo (1). (Del it. arille). 1. m. Bot. Envoltura, casi siempre carnosa y de colores vivos, que tienen algunas semillas, como las del tejo.arilo2. (De aroma y el gr. , materia). 1. m. Quím. Radical orgánico que resulta al eliminar de un hidrocarburo aromático un átomo de hidrógeno.

->arimaspe. 1. m. arimaspo.

->arimaspo. (Del lat. Arimaspus). 1. m. Mit. Cada uno de los pobladores fabulosos de una región asiática, que tenían solamente un ojo y luchaban con los grifos para arrebatárles las riquezas de que estos eran guardadores.

->arimez. (Del ár. hisp. al'imád, y este del ár. clás. 'imad, pilastra). 1. m. Arq. Resalto que, como refuerzo o como adorno, suele haber en algunos edificios.

->ario, ria. (Del sánscr. arya, noble). 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a un pueblo de estirpe nórdica, supuestamente formado por los descendientes de los antiguos indoeuropeos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los arios. 3. adj. p. us. indoeuropeo (|| raza y lengua). Apl. a pers., u. t. c. s.-ario, ria. (Del lat. -arius). 1. suf. Forma adjetivos que indican relación con la base derivativa. Bancario, embrionario. 2. suf. Forma sustantivos que significan, entre otras cosas, profesión. Boticario, ferroviario. 3. suf. Se refiere a la persona a quien se cede algo. Concesionario. 4. suf. Señala el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo. Campanario, relicario.

->aríolo. (Del lat. hariolus). 1. m. desus. Adivino por agüeros.

->arique. 1. m. Can. Tira de la corteza del plátano que sirve para varios usos y especialmente para envolver tabaco en rama. 2. m. Cuba. Tira de yagua que se emplea para atar.

->ariqueño, ña. 1. adj. Natural de Arica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Tarapacá, en Chile.

->arísaro. (Del lat. arisarus, y este del gr. i). 1. m. Planta perenne de la familia de las Aráceas, herbácea, con hojas radicales, grandes, gruesas, acorazonadas y de color verde claro, entre las que nace un bohordo de unos 20 cm, con espata blanquecina, cerrada en la base y en forma de capucha por arriba, para envolver flores masculinas y femeninas, separadas y desprovistas de cáliz y corola. Toda la planta es viscosa, de mal olor y muy acre; pero,

después de cocida, se come, sobre todo la raíz, de la que se extrae abundante fécula.

->arisblanco, ca. (De arista y blanco). 1. adj. Dicho del trigo y de la espiga: De aristas o raspas blancas.

->ariscarse. 1. prnl. Enojarse, ponerse arisco.

->arisco, ca. (De or. desc.). 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Áspero, intratable.

->arismético, ca. 1. adj. desus. aritmético. 2. f. p. us. aritmética.

->arisenegro, gra. 1. adj. Dicho del trigo y de la espiga: De aristas o raspas negras.

->arisprieto, ta. (De arista y prieto). 1. adj. arisenegro.

->arisquear. 1. intr. Arg. y Ur. Mostrarse indócil, arisco.

->arista. (Del lat. arista). 1. f. Filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano de trigo y el de otras plantas gramíneas. 2. f. Pajilla del cáñamo o lino que queda después de agramarlos. 3. f. Borde de un sillar, madero o cualquier otro sólido, convenientemente labrado. 4. f. Intersección de dos mesas en las armas blancas. 5. f. Geom. Línea que resulta de la intersección de dos superficies, considerada por la parte exterior del ángulo que forman. 6. f. ant. espina (|| de planta). V. bóveda por arista

->aristado, da. 1. adj. Que tiene aristas. V. trigo aristado

->aristarco. (Por alus. a Aristarco, famoso crítico de la antigüedad). 1. m. Crítico entendido, pero excesivamente severo.

->aristín. 1. m. Mur. arestín (|| excoriación de las caballerías). 2. m. Mur. arestín (|| encendimiento de sangre).

->aristino. (De arista). 1. m. Veter. arestín (|| excoriación de las caballerías). 2. m. Veter. arestín (|| encendimiento de sangre).

->aristocracia. (Del gr. i). 1. f. En ciertas épocas, ejercicio del poder político por una clase privilegiada, generalmente hereditaria. 2. f. Clase noble de una nación, de una provincia, etc. 3. f. Clase que sobresale entre las demás por alguna circunstancia. Aristocracia del saber, del dinero

->aristócrata. 1. com. Miembro de la aristocracia. U. t. en sent. fig. 2. com. Partidario de la aristocracia.

->aristocrático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la aristocracia. 2. adj. Fino, distinguido.

->aristocratizar. 1. tr. Dar o infundir carácter aristocrático a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->aristofanesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Aristófanes o a su obra. La obra aristofanesca 2. adj. Característico de este comediógrafo griego o de su obra. Una sátira muy aristofanesca

->aristofánico, ca. 1. adj. aristofanesco.

->aristoloquia. (Del lat. aristolochia, y este del gr. i). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Aristoloquiáceas, con raíz fibrosa, tallos tenues y ramosos, de unos cuatro decímetros de largo, hojas acorazonadas, flores amarillas y fruto esférico y coriáceo. ~ hembra. 1. f. aristoloquia redonda. ~ larga, o ~ macho. 1. f. La de raíz fusiforme, hojas pecioladas y obtusas, flores oscuras y fruto en forma de pera. ~ redonda. 1. f. La de raíz redonda, hojas pecioladas y flores de color pardo amarillento.

->aristoloquiáceo, a. (De Aristolochia, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas, de las matas o de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, con leño no dividido en zonas, tallo nudoso, hojas alternas de pecíolos ensanchados, flores por lo común solitarias, situadas en las axilas de las hojas, frutos capsulares y raras veces abayados y semillas en gran número con albumen carnoso o casi córneo; como la aristoloquia y el ásaro. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aristón. 1. m. Instrumento musical de manubrio.

->aristoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas aristas.

->aristotélico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a Aristóteles, filósofo griego. Sistema aristotélico. Doctrina aristotélica. 2. adj. Conforme a la doctrina de Aristóteles. 3. adj. Partidario de esta doctrina. U. t. c. s.

->aristotelismo. 1. m. Fil. Conjunto de las doctrinas de Aristóteles, filósofo griego. 2. m. Fil. Tendencia de diversas escuelas posteriores cuyo punto de partida es el pensamiento aristotélico.

->aritenoides. (Del gr. u, pistero, y -oides). 1. adj. Anat. Se dice de cada uno de los dos cartílagos situados en la parte posterior de la laringe, que se articulan por su base con el cartílago cricoides. U. t. c. s. m.

->aritmético, ca. (Del lat. arithmeticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la aritmética. 2. m. y f. Persona que profesa la aritmética o en ella tiene especiales conocimientos. 3. f. Parte de las matemáticas que estudia los números y las operaciones hechas con ellos. V. cálculo aritméticomedia aritméticaprogresión aritméticarazón aritmética

->aritmómetro. (Del gr. o, número, y metro). 1. m. desus. Instrumento que sirve para ejecutar mecánicamente las operaciones aritméticas.

->arjorán. (Del ár. clás. arguwan, este del persa argawan, y este del pelvi argawan, literalmente, 'púrpura'). 1. m. ciclamor.

->arlar. 1. tr. Poner las frutas en arlos (|| colgajos).

->arlequín. (Del it. arlecchino, y este del fr. ant. Hellequin, nombre de un diablo). 1. m. Persona cuyo vestido en un espectáculo o fiesta remeda el de Arlequín, personaje de la comedia del arte, que llevaba mascarilla negra y traje de cuadros o losanges de distintos

colores. 2. m. Gracioso o bufón de algunas compañías de volatines. 3. m. Cada uno de los dos bastidores verticales que, en cada lateral, definen con el bambalinón la embocadura del escenario en los teatros. 4. m. coloq. Persona informal y ridícula. 5. m. coloq. Sorbete de dos o más sustancias y colores. 6. m. desus. Tejido de hilo o lana y de colores variados.

->arlequinada. 1. f. Acción o ademán ridículo, como los de los arlequines.

->arlequinesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al arlequín. 2. adj. Propio del arlequín.

->arlo. 1. m. agracejo (|| arbusto berberidáceo). 2. m. colgajo (|| de frutas).

->arlota. 1. f. alrota.

->arlote. (De or. desc.; cf. it. arlotto). 1. adj. vulg. Ál. Descuidado, desaseado en el vestido y porte. U. t. c. s. 2. adj. ant. Holgazán, bribón.

->arlotería. (De arlote). 1. f. ant. Holgazanería, bribonería. 2. f. ant. Malicia, picardía.

->arma. (Del lat. arma, -orum, armas). 1. f. Instrumento, medio o máquina destinados a atacar o a defenderse. 2. f. Mil. Cada uno de los institutos combatientes de una fuerza militar. El arma de infantería, de caballería, de artillería. 3. f. p. us. Rebato o acometimiento repentino. 4. f. pl. Conjunto de las armas que lleva un guerrero o una unidad de guerra. 5. f. pl. Tropas o ejércitos de un Estado. Las armas de España, las armas de los países aliados. 6. f. pl. Defensas naturales de los animales. 7. f. pl. Piezas con que se arman algunos instrumentos, como la sierra, la brújula, etc. 8. f. pl. Milicia o profesión militar. 9. f. pl. Hechos de armas, hazañas guerreras. 10. f. pl. Medios que sirven para conseguir algo. Yo no tengo más armas que la verdad y la justicia. 11. f. pl. Heráld. Blasones del escudo. 12. f. pl. Heráld. escudo de armas. ~ acorazada. 1. f. Conjunto de las unidades acorazadas de un ejército de tierra. ~ aérea. 1. f. Conjunto de la Aviación militar y naval. ~ antiaérea. 1. f. La destinada a combatir aeronaves. ~ arrojadiza. 1. f. La que se lanza con la mano. ~ atómica. 1. f. arma nuclear. ~ automática. 1. f. La de fuego en la cual el ciclo completo de cargar, amartillar, disparar y extraer es completamente mecánico. ~ blanca. 1. f. La ofensiva de hoja de hierro o de acero, como la espada. ~ de chispa. 1. f. La de fuego cuyo cebo se inflama con las chispas que da el rastrillo herido por el pedernal. ~ de doble filo, o ~ de dos filos. 1. f. La blanca que tiene filo por ambos bordes de la hoja. 2. f. Cosa o acción que puede obrar en contra de lo que se pretende. ~ defensiva. 1. f. arma blanca o de fuego de escaso alcance que se emplea sobre todo para la propia defensa. ~ de fuego. 1. f. Aquella en que el disparo se verifica mediante la pólvora u otro explosivo. ~ de mano. 1. f. La que se lleva oculta o la que forma parte de un equipo individual. ~ de percusión. 1. f. La de fuego cebada con mixto fulminante, cuya explosión se produce por golpe. ~ de precisión. 1. f. La de fuego construida de modo que su tiro es más certero que el de las ordinarias. ~ de puño. 1. f. La que consiste en una hoja de hierro y acero con punta y corte y un mango proporcionado para empuñarlo con una sola mano. ~ falsa. 1. f. p. us. Acometimiento o ataque fingido para probar la gente o para deslum-

brar al enemigo. ~ ligera. 1. f. La blanca corta, la de fuego manejable con una sola mano y todas las transportables sin auxilio de tracción animal o de motor. ~ mecanizada. 1. f. La que dispara desde el propio vehículo que la desplaza. ~ motorizada. 1. f. La que se desplaza con auxilio de camión o tractor. ~ naval. 1. f. La que se encuentra en dotación en buques de guerra. ~ negra. 1. f. Espada, florete u otra arma semejante de hierro ordinario, sin filo y con un botón en la punta, con que se aprende la esgrima en las escuelas. ~ nuclear. 1. f. La que produce una explosión nuclear. 2. f. La que utiliza proyectiles de explosión nuclear. ~ ofensiva. 1. f. La que sirve para ofender. ~ pesada. 1. f. La de fuego, que exige ganado o empleo de motores para su transporte. ~ semiautomática. 1. f. La de fuego en la que todas las operaciones son automáticas con excepción del disparo que ha de accionarse por el agente. ~s blancas. 1. f. pl. Heráld. Las que en lo antiguo llevaba el caballero novel, sin empresa en el escudo hasta que por su esfuerzo la ganase. ~s falsas. 1. f. pl. Heráld. Las formadas contra las reglas del arte. ~s parlantes. 1. f. pl. Heráld. Las que representan un objeto de nombre igual o parecido al de la persona o Estado que las usa, como las de León, Castilla, Granada, etc. al ~, o a las ~s. 1. locs. interjs. U. para prevenir a los soldados que tomen prontamente las armas. alzarse en ~s. 1. loc. verb. Alzarse en sedición, sublevarse. arma, arma. 1. loc. interj. al arma. con las ~s en la mano. 1. loc. adv. Estando armado y dispuesto para hacer la guerra. dar ~ el centinela. 1. loc. verb. ant. Hacer señales para que acudan los soldados que están de guardia. de ~s tomar. 1. loc. adj. Dicho de una persona: de cuidado. 2. loc. adj. Dicho de una persona: Que muestra bríos y resolución para acometer empresas arriesgadas. dejar las ~s. 1. loc. verb. Retirarse del servicio militar. descansar las ~s, o sobre las ~s, los soldados. 1. locs. verbs. Mil. Aliviarse del peso de ellas apoyándolas en el suelo. entregar las ~s. 1. loc. verb. rendir las armas. estar un pueblo o gente en ~, o en ~s. 1. locs. verbs. Estar alterado con guerras civiles. hacer ~s. 1. loc. verb. Pelear con armas, hacer guerra. 2. loc. verb. Amenazar arma en mano. 3. loc. verb. Pelear cuerpo a cuerpo con otro en sitio público. hacerse a las ~s. 1. loc. verb. Acostumbrarse y acomodarse a algo a que obliga la necesidad. llegar a las ~s. 1. loc. verb. Llegar a reñir o pelear. medir las ~s. 1. loc. verb. Reñir o pelear. meter en ~s. 1. loc. verb. ant. poner en armas. pasar a alguien por las ~s. 1. loc. verb. Mil. Fusilarlo. poner en ~. 1. loc. verb. Dar alarma. poner, o ponerse, en ~s. 1. locs. verbs. Armar o apercibir para combatir. 2. locs. verbs. Alterar a un pueblo o gente con guerras civiles. ponerse en ~. 1. loc. verb. coloq. Apercibirse o disponerse para ejecutar algo. presentar ~s la tropa. 1. loc. verb. Mil. Rendir honores militares con las armas a los reyes y demás personas a quienes por la ordenanza corresponden. probar las ~s. 1. loc. verb. Poner a prueba la capacidad de las personas en cualquier materia o para cualquier cosa. 2. loc. verb. Esgr. Tentar y reconocer la habilidad y fuerzas de quienes las manejan. publicar ~s. 1. loc. verb. Desafiar a combate público. rendir ~s. 1. loc. verb. Mil. Hacer los honores a la eucaristía, hincando la

rodilla derecha e inclinando las armas y el cuerpo. rendir las ~s la tropa. 1. loc. verb. Mil. Entregar sus armas al enemigo, reconociéndose vencida. sobre las ~s. 1. loc. adj. Mil. Dicho de la tropa: En su puesto y preparada para el combate. La guarnición ha de estar sobre las armas tocar al ~, o tocar ~. 1. locs. verbs. Mil. Tañer o tocar los instrumentos militares para advertir a los soldados que tomen las armas. tomar ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. armarse. 2. locs. verbs. Mil. desus. Hacer los honores militares que corresponden al rey, a las personas reales, a las autoridades y a los generales y demás oficiales, según su grado. tomar alguien las ~s contra otra persona. 1. loc. verb. Declararse su contrario y hacerle guerra como a enemigo. velar las ~s el que había de ser armado caballero. 1. loc. verb. Guardarlas, haciendo centinela por la noche cerca de ellas, sin perderlas de vista. vestir las ~s. 1. loc. verb. Ponérselas el que iba a entrar en la pelea o armarse con ellas. y ~s al hombro. 1. expr. U. para dar a entender que alguien se desentiende de algo. V. cámara de las armasfiesta de armashacha de armashecho de armashombre de armasmaestro de armaspage de armasplaza de armasrey de armassuspensión de armastrance de armasujier de armas

->armable. 1. adj. Que puede o debe ser dotado de armas. 2. adj. Dicho de cualquier objeto adquirido en piezas separadas: Que puede ser armado o montado fácilmente.

->armada. (Del lat. armata, f. de armatus, armado). 1. f. Conjunto de fuerzas navales de un Estado. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. escuadra (|| conjunto de buques de guerra). 3. f. Cineg. Línea de cazadores que acechan a las reses espantadas o forzadas en la batida. 4. f. Cineg. Manga de gente con perros que se pone en las batidas para espantar a las reses, obligándolas a salir frente a las paranzas de los cazadores. 5. f. Am. Mer. Forma en que se dispone el lazo para lanzarlo. 6. f. germ. Flor que el fullero lleva hecha en los naipes. V. capellán del Ejército y de la Armadafuerzas armadasarmado, da. (Del part. de armar). 1. adj. Provisto de armas. 2. adj. Provisto de un instrumento o utensilio. El jardinero apareció armado con la podadera 3. adj. Que se desarrolla con la utilización de las armas. Insurrección armada 4. adj. Dicho del cemento o del hormigón: Reforzado con barras metálicas. 5. m. Arg., Bol. y Par. Pez de agua dulce, de hasta 70 cm de longitud, con aletas dorsal y pectorales muy robustas, cuerpo oscuro desprovisto de escamas y carne comestible. 6. m. desus. Hombre vestido como los antiguos soldados romanos, que suele acompañar los pasos de las procesiones y dar guardia a los monumentos de Semana Santa. V. brazo armadogallina armadarabo de armado

->armadera. 1. f. Mar. cuaderna de armar.

->armadía. (De almadía). 1. f. Conjunto de vigas o maderos unidos con otros en forma plana, para poderlos conducir fácilmente a flote. 2. f. ant. armadijo.

->armadija. (Del lat. *armaticula, de armatus). 1. f. desus. armadijo.

->armadijo. (De armadija). 1. m. trampa (|| para cazar animales). 2. m. Armazón de palos.

->armadilla. 1. f. germ. Dinero que alguien da a otra persona para que juegue por él.

->armadillo. (De armado). 1. m. Mamífero del orden de los Desdentados, con algunos dientes laterales. El cuerpo, que mide de tres a cinco decímetros de longitud, está protegido por un caparazón formado de placas óseas cubiertas por escamas córneas, las cuales son movibles, de modo que el animal puede arrollarse sobre sí mismo. Todas las especies son propias de América Meridional.

->armado, da. (Del part. de armar). 1. adj. Provisto de armas. 2. adj. Provisto de un instrumento o utensilio. El jardinero apareció armado con la podadera 3. adj. Que se desarrolla con la utilización de las armas. Insurrección armada 4. adj. Dicho del cemento o del hormigón: Reforzado con barras metálicas. 5. m. Arg., Bol. y Par. Pez de agua dulce, de hasta 70 cm de longitud, con aletas dorsal y pectorales muy robustas, cuerpo oscuro desprovisto de escamas y carne comestible. 6. m. desus. Hombre vestido como los antiguos soldados romanos, que suele acompañar los pasos de las procesiones y dar guardia a los monumentos de Semana Santa. V. brazo armadogallina armadarabo de armado

->armador, ra. 1. m. y f. Persona que arma un mueble o un artefacto. 2. m. Persona o empresa que arma o dota un barco para su explotación comercial. 3. m. corsario (|| capitán de un buque). 4. m. jubón (|| vestidura).

->armadura. (Del lat. armatura). 1. f. Conjunto de armas con que se revestían para su defensa los que iban a combatir. 2. f. armazón (|| pieza o conjunto de piezas unidas). 3. f. esqueleto (|| conjunto de piezas duras y resistentes). 4. f. Arq. Conjunto de piezas de madera o de hierro, que, ensambladas, sirve de soporte a la cubierta de un edificio. 5. f. Fís. Cada uno de los cuerpos conductores de la electricidad, separados por otro aislador, con que se forman la botella de Leiden y otros condensadores eléctricos. 6. f. Fís. Pieza de hierro que sirve para cerrar un circuito magnético. 7. f. Mar. Aro de metal con que se refuerza la unión de algunas cosas, y muy especialmente el codaste, las chumaceras y el pozo de la hélice. 8. f. p. us. cornamenta. 9. f. ant. armadijo. V. cuchillo de armadura

->armaduría. 1. f. Arg., Chile y Méx. Taller que trabaja para una fábrica en el montaje de las piezas de aparatos o máquinas.

->armajal. 1. m. almarjal2.

->armajo. 1. m. almarjo (|| planta).

->armamentismo. 1. m. Actitud que pretende aumentar considerablemente el armamento de un país y perfeccionarlo.

->armamentista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la industria de armas de guerra. 2. adj. Partidario de la política de armamentos. U. t. c. s.

->armamentístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al armamento.

->armamento. (Del lat. armamentum). 1. m. Conjunto de todo lo necesario para la guerra. 2. m. Conjunto de armas de todo género para el servicio de un cuerpo militar. 3. m. Armas y forniture de un soldado. 4. m. Equipo y provisión de un buque para el servicio a que se le destina. 5. m. p. us. armazón (|| pieza o conjunto de piezas unidas).

->armamiento. 1. m. ant. armamento. 2. m. ant. cornamenta.

->armandijo. 1. m. p. us. armadijo.

->armañac. (Del fr. armagnac, y este de Armagnac, región del suroeste de Francia). 1. m. Aguardiente de uva, muy parecido al coñac.

->armar. (Del lat. armare). 1. tr. Vestir o poner a alguien armas ofensivas o defensivas. U. t. c. prnl. 2. tr. Proveer de armas. U. t. c. prnl. 3. tr. Apercibir y preparar para la guerra. U. m. c. prnl. 4. tr. Aprestar ciertas armas, como la ballesta o el arco, para disparar. 5. tr. Asegurar la bayoneta en la boca del fusil. 6. tr. Concertar y juntar entre sí las varias piezas de que se compone un mueble, un artefacto, etc. Armar una cama, una máquina 7. tr. Sentar, fundar algo sobre otra cosa. 8. tr. Dicho de los pasamaneros o tiradores de oro: Poner este metal o la plata sobre otro metal. Oro armado sobre cobre 9. tr. Dejar a los árboles una o más guías según la forma, altura o disposición que se les quiere dar. 10. tr. coloq. Disponer, fraguar, formar algo. Armar un baile, un lío. U. t. c. prnl. Armarse una tempestad 11. tr. coloq. Mover, causar un pleito, una riña, un escándalo, etc. U. t. c. prnl. 12. tr. coloq. aviar (|| proveer a alguien de lo que le hace falta). U. t. c. prnl. 13. tr. Mar. Proveer a una embarcación de todo lo necesario para su explotación comercial. 14. tr. ant. Poner armadijo o trampa para cazar o coger una res. 15. intr. Dicho de una cosa: Cuadrar o convenir a alguien, sentarle bien, acomodarse a su genio o dictamen. 16. intr. Ingen. Dicho del mineral explotable: Yacer entre las rocas que lo acompañan o contienen. 17. prnl. Ponerse voluntaria y deliberadamente en disposición de ánimo eficaz para lograr algún fin o resistir alguna contrariedad. Armarse de valor, de paciencia 18. prnl. Juntar dinero, enriquecerse. 19. prnl. Cuba y Méx. Hacerse de dinero o de bienes inesperada o impensadamente. 20. prnl. Guat. Dicho de un animal: plantarse. 21. prnl. Ven. Dicho de una serpiente: Disponerse a atacar. ~la. 1. loc. verb. coloq. En el juego, hacer trampas, componiendo los naipes para ganar. 2. loc. verb. coloq. Promover riña o alboroto. V. bragueta de armarcarpintero de armarcuaderna de armarcuera de armarespejo de armar

->armario. (Del lat. armarium). 1. m. Mueble con puertas y anaqueles o perchas para guardar ropa y otros objetos. ~ empotrado. 1. m. El construido en el espesor de un muro o hueco de una pared.

->armatoste. (De or. inc.; cf. cat. ant. armatost). 1. m. Objeto grande y de poca utilidad. 2. m. armadijo (|| armazón de palos). 3. m. Aparato con que se armaban antiguamente las

ballestas. 4. m. coloq. Persona corpulenta que para nada sirve.

->armatoste. 1. m. Col., El Salv. y Méx. armatoste (|| objeto grande).

->armazón. (Del lat. armatio, -onis). 1. amb. Pieza o conjunto de piezas unidas que presta estructura o sostén a algo. 2. amb. Acción y efecto de armar, concertar, juntar. 3. amb. armadura (|| esqueleto).

->armella. (Del lat. armilla, aro). 1. f. Anillo de hierro u otro metal que suele tener una espiga o tornillo para fijarlo. 2. f. ant. brazaletes (|| aro usado como adorno).

->Armenia. V. bol de Armeniabolo de Armenia

->arménico. (Del lat. Armenicus). V. bol arménicobolo arménico

->armenio, nia. (Del lat. Armenius). 1. adj. Natural de Armenia, antigua región del Cáucaso. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Armenia, país de Europa. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a esa región del Cáucaso o a este país de Europa. 4. adj. Se dice de ciertos cristianos de Oriente, originarios de Armenia, que conservan su antiquísimo rito y forman en lo religioso cuatro patriarcados. U. t. c. s. 5. m. Lengua armenia.

->armento. (Del lat. armentum). 1. m. desus. ganado (|| conjunto de bestias).

->armería. (De armero). 1. f. Edificio o sitio en que se guardan diferentes géneros de armas para curiosidad o estudio. 2. f. Arte de fabricar armas. 3. f. Tienda en que se venden armas. 4. f. Arte del blasón. V. cabo de armeríacasa cabeza de armeríacasa de cabo de armería

->armero. (Del lat. armarius). 1. m. Fabricante de armas. 2. m. Vendedor o componedor de armas. 3. m. Encargado de custodiar y tener limpias las armas. 4. m. Aparato de madera para tener las armas en los puestos militares y otros puntos. ~ mayor. 1. m. Jefe del oficio palatino de la real armería.

->armerol. 1. m. desus. Maestro armero.

->armífero, ra. (Del lat. armifer). 1. adj. poét. Que lleva armas.

->armígero, ra. (Del lat. armiger). 1. adj. poét. Que viste o lleva armas. 2. adj. Belicoso o inclinado a la guerra. 3. m. Escudero que tenía por oficio llevar las armas de su señor. Armígero del rey.

->armilar. (Del lat. armilla, anillo). V. esfera armilar

->armilla. (Del lat. armilla). 1. f. Arq. espira (|| de la columna). 2. f. Astr. Antiguo instrumento que servía para resolver problemas de trigonometría esférica. 3. f. ant. brazaletes (|| aro usado como adorno).

->arminio. (Del lat. Armenius, de Armenia). 1. m. p. us. armiño.

->armiñado, da. (Del part. de armiñar). 1. adj. Guarnecido con piel de armiño. 2. adj. Semejante en la blancura a la piel del armiño.

->armiñar. 1. tr. Dar a algo el color blanco del armiño.

->armiño. (Cf. fr. hermine, del lat. armenius, de Armenia). 1. m. Mamífero del orden de los Carnívoros, de unos 25 cm de largo, sin contar la cola, que tiene ocho, poco más o menos, de piel muy suave y delicada, parda en verano y blanquísima en invierno, exceptuada la punta de la cola, que es siempre negra. 2. m. Piel de este animal. 3. m. Cosa pura o limpia. 4. m. Pinta blanca junto al casco de las caballerías. 5. m. Heráld. Figura convencional, a manera de mota negra y larga, sobre campo de plata, que quiere representar la punta de la cola de un armiño.

->armipotente. (Del lat. arma, armas, y potens, -entis, poderoso). 1. adj. poét. Poderoso en armas.

->armisonante. (Del lat. arma, armas, y sonans, -antis, que suena). 1. adj. poét. Que lleva o tiene armas que suenan al ser movidas o al chocar unas con otras.

->armisticio. (Del lat. mod. armistitium). 1. m. Suspensión de hostilidades pactada entre pueblos o ejércitos beligerantes.

->armón. (Del fr. armon). 1. m. Juego delantero de la cureña de campaña, con el cual se completa un carruaje de cuatro ruedas para mayor facilidad en la conducción, y se separa cuando la pieza ha de hacer fuego. 2. m. Méx. Vagoneta de cuatro ruedas que circula por raíles de ferrocarril.

->armonía. (Del lat. harmonia, y este del gr. i, de o, ajustamiento, combinación). 1. f. Unión y combinación de sonidos simultáneos y diferentes, pero acordes. 2. f. Bien concertada y grata variedad de sonidos, medidas y pausas que resulta en la prosa o en el verso por la feliz combinación de las sílabas, voces y cláusulas empleadas en él. 3. f. Conveniente proporción y correspondencia de unas cosas con otras. 4. f. Amistad y buena correspondencia. 5. f. Mús. Arte de formar y enlazar los acordes. 6. f. El Salv. curiosidad (|| deseo de saber o averiguar algo). ~ imitativa. 1. f. Cierta vaga conveniencia del tono dominante en el lenguaje prosaico o poético con la índole del pensamiento que se exprese o del asunto de que se trate. 2. f. Imitación, por medio de las palabras, de otros sonidos, de ciertos movimientos o de las conmociones del ánimo. dar algo ~. 1. loc. verb. Guat. Dar curiosidad. V. tabla de armonía

->armoniaco o armoníaco. 1. adj. desus. amoniaco.

->armoniaco o armoníaco. 1. adj. desus. amoniaco.

->armónica. 1. f. V. armónico.armónico, ca. (Del lat. harmonicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la armonía. Instrumento armónico Composición armónica 2. m. Fís. En una onda periódica, cualquiera de sus componentes sinusoidales, cuya frecuencia sea un múltiplo entero de la frecuencia fundamental. 3. m. Mús. Sonido agudo, que se produce naturalmente por la resonancia de otro fundamental, como en los instrumentos de cuerda

cuando se apoya con mucha suavidad el dedo sobre los nodos de la cuerda. 4. f. Mús. Instrumento provisto de una serie de orificios con lengüeta, que se toca soplando o aspirando por estos orificios. armónico fundamental. 1. m. Fís. El de frecuencia más baja de todos los componentes sinusoidales de una onda periódica. V. música armónica proporción armónica razón armónica

->armónicamente. 1. adv. m. De manera armónica.

->armónico, ca. (Del lat. *harmonicus*, y este del gr. *o*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la armonía. Instrumento armónico Composición armónica 2. m. Fís. En una onda periódica, cualquiera de sus componentes sinusoidales, cuya frecuencia sea un múltiplo entero de la frecuencia fundamental. 3. m. Mús. Sonido agudo, que se produce naturalmente por la resonancia de otro fundamental, como en los instrumentos de cuerda cuando se apoya con mucha suavidad el dedo sobre los nodos de la cuerda. 4. f. Mús. Instrumento provisto de una serie de orificios con lengüeta, que se toca soplando o aspirando por estos orificios. armónico fundamental. 1. m. Fís. El de frecuencia más baja de todos los componentes sinusoidales de una onda periódica. V. música armónica proporción armónica razón armónica

->armonio. (De armonía). 1. m. Órgano pequeño, con la forma exterior del piano, y al cual se da el aire por medio de un fuelle que se mueve con los pies.

->armoniosamente. 1. adv. m. Con armonía.

->armonioso, sa. 1. adj. Sonoro y agradable al oído. 2. adj. Que tiene armonía o correspondencia entre sus partes.

->armonista. (De armonía). 1. com. ant. músico (|| persona que conoce el arte de la música).

->armónium. 1. m. armonio.

->armonizable. 1. adj. Que puede armonizarse.

->armonización. 1. f. Acción y efecto de armonizar.

->armonizador, ra. 1. adj. Que armoniza. U. t. c. s.

->armonizar. 1. tr. Poner en armonía, o hacer que no discuerden o se rechacen dos o más partes de un todo, o dos o más cosas que deben concurrir al mismo fin. 2. tr. Mús. Escoger y escribir los acordes correspondientes a una melodía o a un bajete. 3. intr. Estar en armonía.

->armoricano, na. 1. adj. Natural de Armórica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo país, hoy Bretaña francesa.

->armos. (Del lat. *armus*, la cruz de los animales). 1. m. pl. Ar. Cruz de las caballerías.

->armuelle. (Del lat. *holus molle*, hortaliza suave). 1. m. Planta anual de la familia de las Quenopodiáceas, de un metro de altura, con hojas triangulares, recortadas o arrugadas por su margen, flores en espiga, muy pequeñas y de color verde amarillento, y semilla negra y

dura. En varias partes la cultivan y la comen cocida. 2. m. bledo (|| planta quenopodiácea). 3. m. orzaga. ~ borde. 1. m. cenizo (|| planta quenopodiácea).

->ARN. (Sigla de ácido ribonucleico). 1. m. Bioquím. ácido ribonucleico.

->arna. (De or. inc.). 1. f. Vaso de colmena.

->arnacho. 1. m. asnallo.

->arnadí. (Del ár. hisp. arnatí, granadino). 1. m. Dulce hecho al horno con calabaza y boniato y relleno de piñones, almendras, nueces, etc.

->arnasca. (Del vasco arn, piedra, y asca, gamella1). 1. f. Ál. Artesa o pila de piedra, generalmente colocada a la puerta de las casas.

->arnaicho. (De or. quechua). 1. m. Perú. Ají pequeño y muy picante.

->arnaúte. (Del turco arnavut). 1. adj. albanés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->arnequín. (De arlequín). 1. m. ant. maniquí.

->arnés. (Del fr. harnais, y este del nórd. *herrnest, de herr, ejército, y nest, provisiones de viaje). 1. m. Conjunto de armas que se acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas. 2. m. Armazón provisto de correas y hebillas que se ata al cuerpo y sirve para sujetar o transportar algo o a alguien. 3. m. pl. Guarniciones de las caballerías. 4. m. pl. coloj. Cosas necesarias para algún fin. Manuel llevaba todos los arneses para cazar ~ trizado. 1. m. El compuesto de diversas piezas con sus juntas, para que el hombre armado con él pudiera hacer fácilmente todos los movimientos del cuerpo. blasonar del ~. 1. loc. verb. p. us. Contar fanfarronadas o valentías imaginarias.

->árnica. (Del lat. cient. arnica, de or. inc.). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, de raíz perenne, tallo de unos tres decímetros de altura, hueco, veloso y áspero, ramas colocadas de dos en dos, simples, derechas, desnudas y con una flor terminal amarilla, hojas aovadas y semejantes a las del llantén, ásperas por encima y lampiñas por el envés, y semillas de color pardo, con un vilano que las rodea. Las flores y la raíz tienen sabor acre, aromático y olor fuerte, que hace estornudar. Se emplea en medicina. 2. f. Tintura de árnica. pedir ~. 1. loc. verb. Solicitar compasión, explícita o implícitamente, al sentirse inferior en ideas o acciones.

->arnillo. 1. m. Pez teleósteo del mar de las Antillas, del suborden de los Acantopterigios, de 20 a 30 cm de longitud, y forma y color parecidos a los del barbero, aunque no aplastado el cuerpo.

->aro (1). (De or. inc.). 1. m. Pieza de hierro o de otra materia rígida, en forma de circunferencia. 2. m. Argolla o anillo grande de hierro con su espigón movable, que sirve para el juego de la argolla. 3. m. Armadura de madera, circular o no, que sostiene el tablero de la mesa, y con la cual suelen estar ensamblados los pies. 4. m. aro que los niños hacen rodar valiéndose de un palo o de un alambre. 5. m. arete. 6. m. Dep. En gimnasia rítmica, aparato

con el que se realizan diversos ejercicios. 7. m. Ec., R. Dom., Ur. y Ven. Anillo de compromiso. 8. m. Ven. alianza (|| anillo matrimonial o de esponsales). cambiar ~s. 1. loc. verb. Bol. cruzar aros. cruzar ~s los novios. 1. loc. verb. Ven. Comprometerse en matrimonio intercambiando los anillos de esponsales. entrar, o pasar, alguien por el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer, vencido por fuerza o maña de otro, lo que no quería. V. cambio de aros. aro2. (Del lat. arum, y este del gr.). 1. m. Planta perenne de la familia de las Aráceas, con raíz tuberculosa y feculenta, de la cual salen las hojas, que son sagitales, lisas, grandes y de color verde oscuro manchado a veces de negro. Tiene bohordo central, de tres a cuatro decímetros de altura, con espata larga y amarillenta que envuelve flores sin cáliz ni corola, espádice purpúreo prolongado en forma de maza, y frutos del color y tamaño de la grosella. ~ de Etiopía. 1. m. cala (3). aro3. 1. interj. N Arg., Bol. y Chile. U. para que se suspenda el baile y que los bailarines tomen una copa o canten una copla entrecruzando los brazos.

->aroca. 1. f. Lienzo labrado en Arouca, villa de Portugal.

->aroideo, a. (De aro2 y -oideo). 1. adj. Bot. aráceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->aroma. (Del lat. aroma, y este del gr.). 1. f. Flor del aromo, dorada, vellosa, de olor muy fragante, pedunculada y de unos dos centímetros de diámetro. 2. m. Perfume, olor muy agradable. 3. m. Goma, bálsamo, leño o hierba de mucha fragancia. U. menos c. f.

->aromar. (De aroma). 1. tr. aromatizar.

->aromaterapia. (Del gr. , -, aroma, y -terapia). 1. f. Med. Utilización médica de los aceites esenciales.

->aromaticidad. 1. f. Cualidad de aromático. 2. f. Quím. Propiedad de las estructuras cíclicas, no saturadas, cuya estabilidad es superior a la de las estructuras de cadena abierta con igual número de enlaces múltiples.

->aromático, ca. (Del lat. aromaticus, y este del gr. o). 1. adj. Que tiene aroma (|| olor agradable). 2. adj. Quím. Se dice de las moléculas cíclicas, no saturadas, cuya estabilidad es superior a la de las estructuras de cadena abierta con igual número de enlaces múltiples. V. alcohol aromáticocálamo aromático

->aromatización. 1. f. Acción y efecto de aromatizar. 2. f. Quím. Proceso, de interés especial en la química del petróleo, por el que un compuesto alifático se transforma en otro aromático.

->aromatizante. 1. m. Sustancia que se añade a algunos productos para darles olor.

->aromatizar. (Del lat. aromatizare, y este del gr. i). 1. tr. Dar o comunicar aroma a algo.

->aromatoterapia. (Del gr. , -, aroma, y -terapia). 1. f. aromaterapia.

->aromo. (De aroma). 1. m. Árbol de la familia de las Mimosáceas, especie de acacia, que crece hasta 17 m en climas cálidos, con ramas espinosas, hojas compuestas, y por frutos

vainas fuertes y encorvadas. Su flor es la aroma.

->aromoso, sa. 1. adj. aromático.

->aron. 1. m. aro2.

->arpa. (Del fr. harpe, este del a. al. ant. har[p]fe, y este del germ. *harpo; cf. al. Harfe). 1. f. Instrumento musical de forma triangular, con cuerdas colocadas verticalmente y que se tocan con ambas manos. 2. f. Méx. Caballo flaco. tronar como ~ vieja alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. desus. Acabar desastrosa y repentinamente.

->arpado1, da. (Del part. de arpar). 1. adj. Que remata en dientes pequeños como de sierra. arpadado2, da. (De arpa). 1. adj. poét. harpadado2.

->arpadura. (De arpar). 1. f. Araño o rasguño.

->arpar. (Del ant. harpar o farpar, y este del fr. ant. harper, agarrar). 1. tr. Arañar o rasgar con las uñas. 2. tr. Hacer tiras o pedazos algo.

->arpeggiar. 1. intr. Mús. Hacer arpeggios. MORF. conjug. c. anunciar.

->arpeggio. (Del it. arpeggio). 1. m. Mús. Sucesión más o menos acelerada de los sonidos de un acorde.

->arpella. (De or. inc.). 1. f. Ave rapaz diurna, de color pardo con manchas rojizas en el pecho y el vientre, y collar y moño amarillentos. Anida en tierra, cerca de los sitios pantanosos.

->arpende. (Del celtolat. arapennis). 1. m. Medida superficial usada por los antiguos hispanos y que, según San Isidoro, equivalía al acto cuadrado de los romanos.

->arpeo. (Del fr. ant. harpeau, dim. de harpe, garra). 1. m. Mar. Instrumento de hierro con unos garfios, que sirve para rastrear, o para aferrarse dos embarcaciones.

->arpía. (Cf. harpía, del lat. harpyia, y este del gr.). 1. f. Ave fabulosa, con rostro de mujer y cuerpo de ave de rapiña. 2. f. coloq. Persona codiciosa que con arte o maña saca cuanto puede. 3. f. coloq. Mujer aviesa. 4. f. coloq. Mujer muy fea y flaca.

->arpillera. (De or. inc.; cf. fr. serpillière, arag. sarpillera). 1. f. Tejido por lo común de estopa muy basta, con que se cubren determinadas cosas para defenderlas del polvo y del agua.

->arpista. 1. com. Músico que toca el arpa.

->arpón. (Etim. disc.; cf. fr. harpon). 1. m. Instrumento que se compone de un astil de madera armado por uno de sus extremos con una punta de hierro que sirve para herir o penetrar, y de otras dos que miran hacia el astil y hacen presa. 2. m. Arq. grapa (|| pieza metálica para sujetar papeles). 3. m. ant. veleta (|| del viento).

->arponado, da. 1. adj. Parecido al arpón.

->arponar. 1. tr. Herir con arpón.

->arponear. 1. tr. Cazar o pescar con arpón. 2. intr. Manejar el arpón con destreza.

->arponero. 1. m. Fabricante de arpones. 2. m. Pescador o cazador con arpón.

->arqueada. 1. f. En los instrumentos musicales de arco, golpe o movimiento de este que hiere las cuerdas pasando por ellas. 2. f. arcada (2).

->arqueador (1). 1. m. Perito que arquea o mide la capacidad de las embarcaciones. arqueador2. 1. m. Encargado de arquear la lana.

->arqueaje. 1. m. arqueo2.

->arqueamiento. 1. m. arqueo2.

->arquear (1). 1. tr. Dar forma de arco. U. t. c. prnl. 2. tr. En el obraje de paños, sacudir y ahuecar la lana con un arco de una o dos cuerdas. 3. intr. Tener náuseas. arquear2. (De arca1). 1. tr. Medir la cabida de una embarcación.

->arqueo (1). 1. m. Acción y efecto de arquear1. arqueo2. 1. m. Acción de arquear2. 2. m. Cabida de una embarcación. V. tonelada de arqueotonelada métrica de arqueoarqueo3. (De arca1). 1. m. Reconocimiento de los caudales y papeles que existen en la caja de una casa, oficina o corporación.

->arqueolítico, ca. (Del gr. i, antiguo, y lítico1). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Edad de Piedra.

->arqueología. (Del gr. i). 1. f. Ciencia que estudia lo que se refiere a las artes, a los monumentos y a los objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos.

->arqueológico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la arqueología. 2. adj. Antiguo, desusado, sin importancia actual.

->arqueólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la arqueología.

->arqueozoología. (Del gr. i, antiguo, y zoología). 1. f. Parte de la arqueología que se ocupa especialmente del estudio de restos de animales en yacimientos de antiguas culturas.

->arquería. 1. f. Serie de arcos.

->arquero (1). (De arca1). 1. m. cajero (|| en los comercios, bancos, etc.). arquero2. (De arco). 1. m. Fabricante de arcos o aros para toneles, cubas, etc. 2. m. portero (|| jugador que defiende la portería). 3. m. Deportista que practica el tiro con arco. 4. m. Soldado que peleaba con arco y flechas. V. hierro arquero

->arqueta. (Del dim. de arca). 1. f. Casilla o depósito para recibir el agua y distribuirla. 2. f. Arca o caja pequeña, hecha con materiales nobles, en la que se guardan reliquias, tesoros u otros objetos de valor.

->arquetípico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al arquetipo.

->arquetipo. (Del lat. archetypus, y este del gr.). 1. m. Modelo original y primario en un arte u otra cosa. 2. m. Ecd. Punto de partida de una tradición textual. 3. m. Psicol. Representación que se considera modelo de cualquier manifestación de la realidad. 4. m.

Psicol. Imágenes o esquemas congénitos con valor simbólico que forma parte del inconsciente colectivo. 5. m. Rel. Tipo soberano y eterno que sirve de ejemplar y modelo al entendimiento y a la voluntad humanos.

->arqui-. 1. elem. compos. V. archi-.

->arquibanco. 1. m. Banco largo con respaldo o sin él y uno o más cajones a modo de arcos, cuyas tapas sirven de asiento.

->arquidiócesis. 1. f. archidiócesis.

->arquiepiscopal. (De arqui, por archi-, y episcopal). 1. adj. arzobispal.

->Arquímedes. V. rosca de Arquímedes

->arquimesa. (De arca¹ y mesa). 1. f. Mueble con tablero de mesa y varios compartimientos o cajones.

->arquipéndola. (Del it. archipéndolo). 1. f. p. us. Nivel de albañil.

->arquíptero. (Del gr. , principio, y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos masticadores con metamorfosis sencillas, o complicadas, parásitos o de vida libre, con cuatro alas membranosas y reticulares, cuyas larvas son acuáticas y zoófagas en muchas especies; p. ej., el caballito del diablo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->arquisinagogo. (Del lat. archisynagogus, y este del gr. a). 1. m. El principal de la sinagoga.

->arquitecto, ta. (Del lat. architectus, y este del gr.). 1. m. y f. Persona que profesa o ejerce la arquitectura. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Laura es arquitecto. ~ técnico, ca. 1. m. y f. aparejador. V. doctor arquitecto

->arquitectónico, ca. (Del lat. architectonicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la arquitectura.

->arquitector. (Del lat. architector, -oris). 1. m. desus. arquitecto.

->arquitectura. (Del lat. architectura). 1. f. Arte de proyectar y construir edificios. 2. f. Inform. Estructura lógica y física de los componentes de un computador. ~ civil. 1. f. Arte de construir edificios y monumentos públicos y particulares no religiosos. ~ hidráulica. 1. f. Arte de conducir y aprovechar las aguas, o de construir obras debajo de ellas. ~ militar. 1. f. Arte de fortificar. ~ naval. 1. f. Arte de construir embarcaciones. ~ religiosa. 1. f. Arte de construir templos, monasterios, sepulcros y otras obras de carácter religioso.

->arquitectural. 1. adj. arquitectónico.

->arquitrabe. (Del it. architrave, trabe maestra). 1. m. Arq. Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.

->arquivolta. (Del it. archivolta). 1. f. Arq. Conjunto de molduras que decoran un arco en su paramento exterior vertical, acompañando a la curva en toda su extensión y terminando

en las impostas.

->arra. 1. f. p. us. arras (|| prenda o señal).-arro, rra. 1. suf. V. -rro.

->arrabá. (Quizá del ár. hisp. arráhba, y este del ár. clás. rahbah, explanada). 1. m. Arq. Adorno que suele circunscribir el arco de las puertas y ventanas de estilo árabe.

->arrabal. (Del ár. hisp. arrabá, y este del ár. clás. raba). 1. m. Barrio fuera del recinto de la población a que pertenece. 2. m. Cada uno de los sitios extremos de una población. 3. m. Población anexa a otra mayor.

->arrabalero, ra. 1. adj. Habitante de un arrabal. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que en su traje, modales o manera de hablar da muestra de mala educación. U. t. c. s.

->arrabiar. 1. tr. Am. Cen. rabiatar. 2. prnl. Am. Cen. Someterse servilmente a la opinión de otra persona.

->arrabillado, da. (De rabillo). 1. adj. Dicho del trigo: atizonado (|| con tizón).

->arrabio. (Quizá del vasco [h]arrobia, la cantera). 1. m. Ingen. Fundición de hierro que se obtiene en el alto horno y que constituye la materia prima de la industria del hierro y del acero.

->arracacha. (Del quechua racacha). 1. f. Hierba perenne de la familia de las Umbelíferas, originaria de América, que crece en tierras frías y cuya raíz tuberosa, gruesa y de color amarillo, se come cocida. 2. f. Col. Sandez, salida de pie de banco. arracacho, cha. (De arracacha). 1. adj. Col. Sandio, torpe, simple.

->arracachada. 1. f. Col. arracacha (|| sandez).

->arracache. 1. m. C. Rica. Tubérculo de la arracacha. 2. m. pl. despect. C. Rica. Pies de una persona.

->arracacho, cha. (De arracacha). 1. adj. Col. Sandio, torpe, simple.

->arracada. (Quizá del ár. hisp. 'arraqqáda, la que duerme constantemente). 1. f. Arete con adorno colgante.

->arrachera. 1. f. Méx. Corte de carne de vacuno, extraído del músculo del diafragma.

->arracimado, da. (Del part. de arracimarse). 1. adj. En racimo.

->arracimarse. 1. prnl. Dicho de varias cosas: Unirse o juntarse en forma de racimo.

->arraclán (1). (De or. inc.). 1. m. Árbol de la familia de las Ramnáceas, sin espinas y de hojas ovales, enteras y con nervios laterales, flores hermafroditas y madera flexible, que da un carbón muy ligero. arraclán2. 1. m. Ar. y Sal. escorpión (|| arácnido).

->-arraco, ca. 1. suf. V. -aco2.

->-arrada. 1. suf. V. -ada.

->arráez. (Del ár. hisp. arráyis, y este del ár. clás. ra'is, jefe). 1. m. Caudillo o jefe árabe o morisco. 2. m. Capitán de embarcación árabe o morisca. 3. m. Jefe de todas las faenas que se ejecutan en la almadraba.

->arraezar. (De rahez). 1. intr. ant. Dicho de los granos, de un comestible, etc.: Dañarse, malearse. Era u. t. c. prnl.

->arrafiz. (Metát. del ár. hisp. arrasíf, este de allasíf, var. de lasáf, y este del ár. clás. lasaf). 1. m. ant. Cardo comestible.

->arragocés, sa. 1. adj. raguseo.

->arragre. 1. m. C. Rica. Avispa negra que tiene la característica de enredarse en el pelo. 2. m. C. Rica. Panal de dicha avispa.

->arraigado, da. (Del part. de arraigar). 1. adj. Que posee bienes raíces. 2. m. Mar. Amaradura de un cabo o cadena. 3. f. pl. Mar. Cabos o cadenas para seguridad de las oben-caduras de los masteleros.

->arraigamiento. (De arraigar). 1. m. p. us. arraigo (|| acción y efecto de arraigar).

->arraigar. (Del lat. ad, a, y radicare). 1. intr. Echar o criar raíces. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de un afecto, de una virtud, de un vicio, de un uso o de una costumbre: Hacerse muy firme. U. m. c. prnl. 3. intr. Establecerse de manera permanente en un lugar, vinculándose a personas y cosas. U. t. c. prnl. 4. intr. Der. Afianzar la responsabilidad a las resultas del juicio, generalmente con bienes raíces, pero también por medio de depósito en metálico o presentando fiador abonado. U. t. c. prnl. 5. tr. Establecer, fijar firmemente algo. 6. tr. Fijar y afirmar a alguien en una virtud, vicio, costumbre, posesión, etc. 7. tr. Am. Notificar judicialmente a alguien que no salga de la población, bajo cierta pena.¶ MORF. conjug. c. bailar.

->arraigo. 1. m. Acción y efecto de arraigar. 2. m. bienes inmuebles. Persona de arraigo. Tener arraigo. V. fianza de arraigo

->arraiján. 1. m. vulg. And., Cuba y P. Rico. arrayán.

->-arrajo. 1. suf. V. -ajo.

->arralar. (De ralo). 1. intr. Dicho de una cosa: ralear (|| hacerse rala). 2. intr. Dicho de los racimos de la vid: ralear.

->arramblar. (De rambla). 1. tr. Dicho de un río, de un arroyo o de un torrente: Dejar cubierto de arena el suelo por donde pasa, en tiempo de avenidas. 2. tr. Arrastrarlo todo, llevándoselo con violencia. 3. tr. Recoger y llevarse con codicia todo lo que hay en algún lugar. U. t. c. intr. Arramblar CON algo. 4. prnl. Dicho del suelo: Quedarse cubierto de arena a causa de una avenida.

->arramplar. 1. tr. coloq. arramblar (|| llevarse codiciosamente todo lo que hay en algún lugar). U. t. c. intr. Arramplar CON algo

->arranarse. (De rana). 1. prnl. Cantb. Caer abriéndose de piernas. 2. prnl. Sal. Sentarse en el suelo con las piernas entrecruzadas, ponerse en cucullas.

->arrancaclavos. 1. m. Palanca de uña hendida y encorvada que se usa para arrancar clavos.

->arrancada. 1. f. V. arrancado. arrancado, da. (Del part. de arrancar). 1. adj. coloq. arruinado. 2. adj. Heráld. Se dice del árbol o planta que descubre sus raíces, y también de la cabeza o miembro del animal que no están bien cortados. 3. f. Partida o salida violenta de una persona o de un animal. 4. f. Comienzo del movimiento de una máquina o vehículo que se pone en marcha. 5. f. Aumento repentino de velocidad en la marcha de un buque, automóvil u otro vehículo, o en la carrera de una persona o animal. 6. f. Mar. Velocidad de un buque, cuando es notable. 7. f. ant. Acometimiento, embestida. 8. f. ant. derrota (|| vencimiento de tropas enemigas). de arrancada. 1. loc. adv. ant. de vencida. V. boga arrancada

->arrancadera. (De arrancar). 1. f. Cencerro en forma de campana que llevan los mansos para levantar y guiar el ganado. 2. f. coloq. Cuba. arranquera.

->arrancadero. (De arrancar). 1. m. Punto desde donde se echa a correr.

->arrancado, da. (Del part. de arrancar). 1. adj. coloq. arruinado. 2. adj. Heráld. Se dice del árbol o planta que descubre sus raíces, y también de la cabeza o miembro del animal que no están bien cortados. 3. f. Partida o salida violenta de una persona o de un animal. 4. f. Comienzo del movimiento de una máquina o vehículo que se pone en marcha. 5. f. Aumento repentino de velocidad en la marcha de un buque, automóvil u otro vehículo, o en la carrera de una persona o animal. 6. f. Mar. Velocidad de un buque, cuando es notable. 7. f. ant. Acometimiento, embestida. 8. f. ant. derrota (|| vencimiento de tropas enemigas). de arrancada. 1. loc. adv. ant. de vencida. V. boga arrancada

->arrancador, ra. 1. adj. Que arranca. U. t. c. s. 2. f. Máquina agrícola para arrancar raíces.

->arrancadura. 1. f. Acción de arrancar.

->arrancamiento. 1. m. arrancadura.

->arrancamoños. 1. m. cadillo (|| fruto).

->arrancapinos. (De arrancar y pino1). 1. m. coloq. Hombre de pequeño cuerpo.

->arrancar. (De or. inc.). 1. tr. Sacar de raíz. Arrancar un árbol, una planta. 2. tr. Sacar con violencia algo del lugar a que está adherido o sujeto, o de que forma parte. Arrancar una muela, un clavo, un pedazo de traje. 3. tr. Quitar con violencia. 4. tr. Obtener o conseguir algo de alguien con trabajo, violencia o astucia. 5. tr. Conseguir algo en fuerza del entusiasmo, admiración u otro afecto vehemente que se siente o se inspira. 6. tr. Separar con violencia o con astucia a alguien de alguna parte, o de costumbres, vicios, etc. 7. tr. Despedir o hacer salir la flema arrojándola. 8. tr. Despedir o hacer salir la voz, un suspiro, etc. 9. tr. Mar. Dar a una embarcación o buque mayor velocidad de la que lleva. 10. tr. ant. Acometer, embestir. 11. tr. ant. derrotar (|| vencer y hacer huir al enemigo). 12. intr. Partir de carrera para seguir corriendo. 13. intr. Dicho de una máquina: Iniciar el funcionamiento. U. t. c. tr. 14. intr. Dicho de un vehículo: Iniciar su movimiento de traslación. U. t. c. tr. 15. intr. Provenir, traer origen.

16. intr. coloq. Partir o salir de alguna parte. 17. intr. coloq. Empezar a hacer algo de modo inesperado. Arrancó a cantar. U. t. c. prnl. Se arrancó por peteneras. 18. intr. Arq. Dicho de un arco o de una bóveda: Empezar a formar su curvatura sobre el salmer o la imposta. 19. prnl. C. Rica. encolerizarse. arrancársele a alguien. 1. loc. verb. Á. Andes y Á. Caribe. morir (|| llegar al término de la vida). 2. loc. verb. Méx. desafiar (|| retar). arranquen. 1. interj. Cuba. U. para echar con brusquedad a alguien de un lugar.

->arrancasiega. 1. f. Acción de arrancar o segar las mieses no crecidas.

->arranchadera. (De arranchar2). 1. f. Perú. rebatiña.

->arranchar (1). (Del fr. ranger, der. de rang, hilera, y este del franco *hring, círculo, corro de gente). 1. tr. Disponer o poner en orden cosas o efectos que no lo estaban. 2. tr. Mar. Pasar muy cerca de la costa, de un cabo, de un bajo, etc. 3. tr. Mar. Cazar y bracear todo lo posible el aparejo de un buque. 4. intr. Juntarse en ranchos. U. t. c. prnl. 5. prnl. Chile y Col. Negarse obstinadamente a hacer algo. 6. prnl. Chile, Cuba, Méx. y Ven. Acomodarse a vivir en algún sitio o alojarse en forma provisional. 7. prnl. Cuba y Ven. Demorarse demasiado en un lugar. 8. prnl. Pan. Domiciliarse en una casa, a título de amigo, pero con disgusto de sus dueños, y sin mostrar disposición a salir de ella. arranchar2. (Del cruce con arrancar). 1. tr. Ec. y Perú. Quitar violentamente algo a alguien.

->arranchón. 1. m. Ec. y Perú. Acción y efecto de arranchar2.

->arranciarse. 1. prnl. enranciarse. MORF. conjug. c. anunciar.

->arrancón. 1. m. El Salv. y Méx. arrancada (|| salida violenta). 2. m. Méx. Comienzo de una pelea.

->arranque. 1. m. Acción y efecto de arrancar. 2. m. Ímpetu de cólera, piedad, amor u otro afecto. 3. m. Prontitud demasiada en alguna acción. 4. m. Ocurrencia viva o pronta que no se esperaba. 5. m. Pujanza, brío. U. m. en pl. 6. m. Dispositivo que pone en marcha el motor de una máquina, especialmente de un vehículo automóvil. 7. m. Arq. Principio de un arco o bóveda. 8. m. Biol. Comienzo de un miembro o de una parte de un animal o vegetal. 9. m. Pan. Copa que se supone es la última. Vamos a tomarnos el arranque. estar en el ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Estar arruinado, sin un céntimo. V. burro de arranquecarbón de arranque-motor de arranque

->arranquera. (De arrancar). 1. f. Can. y Cuba. Falta de dinero.

->arrapar. (Del gót. *hrapon; cf. ingl. rap, al. y a. al. medio raffen, arrebatat). 1. tr. Rapar o hurtar de un golpe.

->arrapiezo. (Del despect. de arrapo). 1. m. andrajo (|| pedazo o jirón de tela). 2. m. despect. Persona pequeña, de corta edad o humilde condición.

->arrapo. 1. m. harapo (|| andrajo). 2. m. Pizca, pequeña cantidad.

->arraquive. 1. m. desus. arrequive.

->arrarray. (De or. quichua). 1. interj. Ec. U. para expresar la sensación de calor o quemadura.

->arras. (Del lat. arrhae o arrhabo, y estos del gr.). 1. f. pl. Cosa que se da como prenda o señal en algún contrato o concierto. 2. f. pl. Conjunto de las trece monedas que, al celebrarse el matrimonio religioso, sirven como símbolo de entrega, pasando de las manos del desposado a las de la desposada y viceversa. 3. f. pl. Der. Entrega de una parte del precio o depósito de una cantidad con la que se garantiza el cumplimiento de una obligación. ~ confirmatorias. 1. f. pl. Der. señal (|| cantidad que se adelanta en algunos contratos). ~ de arrepentimiento, o ~ penitenciales. 1. f. pl. Der. Las que permiten a quien hace la entrega desvincularse de la obligación, aceptando su pérdida.

->Arrás. V. paño de Arrás

->arrasado, da. (De raso). 1. adj. De la calidad del raso, o parecido a él.

->arrasador, ra. 1. adj. Que arrasa (|| destruye).

->arrasadura. (De arrasar). 1. f. rasadura.

->arrasamiento. 1. m. Acción y efecto de arrasar.

->arrasar. (De rasar). 1. tr. Allanar la superficie de algo. 2. tr. Echar por tierra, destruir. 3. tr. Igualar con el rasero. 4. tr. Llenar de líquido una vasija hasta el borde. 5. tr. Llenar o cubrir los ojos de lágrimas. U. t. c. prnl. 6. tr. p. us. rasurar. 7. intr. Dicho del cielo: Quedar despejado de nubes. U. t. c. prnl.

->arrastracuero. (De arrastrar y cuero). 1. com. Cuba y Ven. rastacuero.

->arrastraculo. 1. m. Mar. Vela pequeña que se largaba debajo de la botavara.

->arrastradamente. 1. adv. m. coloq. Imperfecta o defectuosamente. 2. adv. m. coloq. Con trabajo o escasez. 3. adv. m. coloq. infelizmente.

->arrastradera. 1. f. Mar. Ala del trinquete.

->arrastradero. 1. m. Camino por donde se hace, en el monte, el arrastre de maderas. 2. m. Sitio por donde se sacan arrastrando de la plaza de toros los animales muertos.

->arrastradizo, za. (De arrastrado). 1. adj. Que se lleva o puede llevarse a rastra. 2. adj. Que ha sido trillado.

->arrastrado, da. (Del part. de arrastrar). 1. adj. Se dice del juego de naipes en que es obligatorio servir a la carta jugada. Tute arrastrado 2. adj. coloq. aporreado (|| pobre, desastrado). Luciano trae una vida arrastrada 3. adj. coloq. Pícaro, tunante, bribón. U. t. c. s. 4. adj. Arg., Cuba, El Salv., Perú y Ur. servil (|| rastrero). 5. adj. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Ur. y Ven. Dicho de una persona: Que se humilla ante los demás. 6. adj. Cuba, El Salv. y Ur. adulator. U. t. c. s. 7. adj. Ven. Dicho de una actitud o de un oficio: humillante (|| degradante).

->arrastramiento. 1. m. Acción de arrastrar o arrastrarse.

->arrastrante. (Del ant. part. act. de arrastrar). 1. adj. Que arrastra. 2. m. Hombre que arrastraba bayetas en las universidades.

->arrastrapiés. 1. m. Acción de ir arrastrando los pies por el suelo, como era costumbre en las antecámaras de los grandes señores.

->arrastrar. (De rastrar). 1. tr. Llevar a alguien o algo por el suelo, tirando de él o de ello. 2. tr. Llevar o mover rasando el suelo, o una superficie cualquiera. 3. tr. Aplicar fuerza a un mecanismo para producir un movimiento. 4. tr. Pasar una cantidad de una cuenta a otra que es la continuación de la anterior. 5. tr. Dicho de un poder o de una fuerza irresistible: impeler. 6. tr. Llevar tras sí, o traer a alguien a su dictamen o voluntad. 7. tr. Tener por consecuencia inevitable. 8. tr. Llevar adelante o soportar algo penosamente. 9. intr. Dicho de una cosa: Ir rasando el suelo y como barriéndolo, o pender hasta tocar el suelo. 10. intr. Ir de un punto a otro rozando con el cuerpo en el suelo. U. m. c. prnl. 11. intr. En varios juegos de naipes, jugar carta a que han de servir los demás jugadores. 12. prnl. Humillarse vilmente.

->arrastre. 1. m. Acción de arrastrar cosas que se llevan así de una a otra parte, especialmente la madera desde el monte en que se cortó hasta la orilla del agua o del camino. 2. m. Acción de arrastrar en los juegos de naipes. 3. m. Acción de arrastrar bayetas en las universidades. 4. m. Ingen. Talud o inclinación de las paredes de un pozo de mina. 5. m. Taurom. Acto de retirar del ruedo el toro muerto en lidia. 6. m. Méx. Molino donde se pulverizan los minerales de plata que se benefician por amalgamación. estar para el ~. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en extremo decaimiento físico o moral. V. pesca de arrastre

->arrastrero, ra. 1. adj. Se dice del buque o del barco de arrastre. U. t. c. s. m.

->arrate. (Cf. arrelde). 1. m. Libra de 16 onzas.

->arratonado, da. 1. adj. Comido o roído de ratones.

->arratonamiento. 1. m. C. Rica. calambre (|| contracción involuntaria de un músculo).

->arratonar. 1. tr. coloq. Chile y Cuba. acobardar. U. t. c. prnl. 2. prnl. C. Rica. Sufrir calambres (|| contracciones musculares involuntarias).

->arrayán. (Del ár. hisp. arrayhán, y este del ár. clás. arrayhan). 1. m. Arbusto de la familia de las Mirtáceas, de dos a tres metros de altura, oloroso, con ramas flexibles, hojas opuestas, de color verde vivo, lustrosas, pequeñas, duras y persistentes, flores axilares, solitarias, pequeñas y blancas, y bayas de color negro azulado. ~ brabántico. 1. m. Mata de la familia de las Mirtáceas, de seis a ocho decímetros de altura, con hojas lanceoladas y aserradas por su margen, y cuyo fruto es una baya que puesta a cocer arroja una sustancia semejante a la cera. ~ moruno. 1. m. El de hojas más pequeñas que el común.

->arrayanal. 1. m. Terreno poblado de arrayanes.

->arrayano, na. (De rayano). 1. adj. R. Dom. Dicho de una persona: Que vive en la zona fronteriza o es oriunda de ella. U. t. c. s.

->arrayaz. 1. m. arráez.

->arraz. 1. m. arráez.

->arre. 1. interj. U. para estimular a las bestias. 2. interj. U. para denotar que se desaprueba o rechaza algo. 3. m. coloq. Caballería ruin. ~ allá. 1. loc. interj. coloq. Manifiesta desprecio o enfado, y se emplea para rechazar a alguien.

->arreado, da. (Del part. de arrear1). 1. adj. And. y Am. Flojo o cansado para el trabajo. 2. adj. El Salv. veloz (|| acelerado en el movimiento). 3. f. Arg., Bol. y Ur. Acción y efecto de llevarse violentamente el ganado, y, por ext., a las personas. 4. f. Bol. y Ur. Robo de ganado. 5. f. El Salv. Robo en el que los ladrones se llevan todo lo que hallan. 6. f. El Salv. redada (|| operación policial). 7. f. coloq. rur. El Salv. y Hond. regañina.

->arreador. (De arrear1). 1. m. Vareador de aceituna. 2. m. Jornalero que acompaña al ganado de tránsito. 3. m. And. Capataz de operarios del campo. 4. m. Arg., Bol., Col., Par., Perú y Ur. Látigo de mango corto y lonja larga, destinado a arrear.

->arreala. 1. f. Derecho que se pagaba por ciertos rebaños de la Mesta formados a reala.

->arrear (1). (De arre). 1. tr. Estimular a las bestias para que echen a andar, o para que sigan caminando, o para que aviven el paso. 2. tr. Dar prisa, estimular. U. t. c. intr. 3. intr. Ir, caminar de prisa. 4. intr. Llevarse de manera violenta algo, o, a veces, hurtarlo o robarlo. Arrearon CON todo lo que había en su casa 5. intr. ant. Ejercer el oficio de arriero. arrea. 1. interj. coloq. U. para meter prisa. 2. interj. coloq. atiza. 3. interj. coloq. U. para denotar vivamente pasmo o asombro. arrear2. (Del lat. vulg. *arredare, proveer, der. del gót. *reths, consejo, previsión, provisión; cf. al. Rat, consejo, y a. al. ant. rat, provisión). 1. tr. Poner arreos, adornar, hermohear, engalanar. arrear3. (De arreo2). 1. tr. Dar seguidos tiros, golpes, etc. 2. tr. Pegar o dar un golpe o un tiro.

->arrebajaderas. (De arrebajar). 1. f. pl. Ganchos de hierro destinados a sacar los objetos que se caen a los pozos.

->arrebajador, ra. 1. adj. rebajador. U. t. c. s.

->arrebajadura. 1. f. coloq. rebajadura. 2. f. pl. Residuos de algo, por lo común comestible, que se recogen arrebajando.

->arrebajar. 1. tr. rebajar.

->arrebatacapas. V. puerto de arrebatacapas

->arrebatacapas. 1. adv. m. Precipitada e impetuosamente. 2. adv. m. Inconsiderada y violentamente.

->arrebatacapas, za. 1. adj. Propenso a arrebatacapas.

->arreatado, da. (Del part. de arrebatarse). 1. adj. Precipitado e impetuoso. 2. adj. Inconsiderado y violento. 3. adj. Dicho del color del rostro: Muy encendido.

->arreatador, ra. 1. adj. Que arrebatase. U. t. c. s.

->arreatamiento. 1. m. Acción de arrebatarse. 2. m. Furor, enajenamiento causado por la vehemencia de alguna pasión, y especialmente por la ira. 3. m. éxtasis.

->arreatapuñadas. 1. m. p. us. matón (|| hombre jactancioso).

->arreatarse. (De rebatarse). 1. tr. Quitar con violencia y fuerza. 2. tr. Atraer algo, como la vista, la atención, etc. 3. tr. Sacar de sí, conmoviendo poderosamente excitando alguna pasión o afecto. U. t. c. prnl. 4. tr. Arrojar el espíritu. U. t. c. prnl. 5. tr. Dicho del calor excesivo: Agostar las mieses antes de tiempo. U. t. c. prnl. 6. prnl. Enfurecerse, dejarse llevar de alguna pasión, y especialmente de la ira. U. a veces referido a los animales. 7. prnl. Dicho de un alimento: Asarse o cocerse mal y precipitadamente por exceso de fuego. 8. prnl. Acalorarse, contraer fiebre. 9. prnl. coloq. Col., Cuba y Pan. enloquecer (|| volverse loco). V. treta del arrebatarse. (De arrebatarse). 1. prnl. ant. Dicho de la gente: Acudir cuando tocan a rebato.

->arreatarse. (De rebatarse). 1. tr. Quitar con violencia y fuerza. 2. tr. Atraer algo, como la vista, la atención, etc. 3. tr. Sacar de sí, conmoviendo poderosamente excitando alguna pasión o afecto. U. t. c. prnl. 4. tr. Arrojar el espíritu. U. t. c. prnl. 5. tr. Dicho del calor excesivo: Agostar las mieses antes de tiempo. U. t. c. prnl. 6. prnl. Enfurecerse, dejarse llevar de alguna pasión, y especialmente de la ira. U. a veces referido a los animales. 7. prnl. Dicho de un alimento: Asarse o cocerse mal y precipitadamente por exceso de fuego. 8. prnl. Acalorarse, contraer fiebre. 9. prnl. coloq. Col., Cuba y Pan. enloquecer (|| volverse loco). V. treta del arrebatarse. (De arrebatarse). 1. prnl. ant. Dicho de la gente: Acudir cuando tocan a rebato.

->arreatiña. (Del gall. rebatiña). 1. f. Acción de recoger arrebatada y presurosamente algo, entre muchos que pretenden apoderarse de ello.

->arreato (1). 1. m. arrebatamiento (|| furor). 2. m. arrebatamiento (|| éxtasis). 3. m. Bol. Enfermedad súbita y grave. 4. m. Cuba. arrebatón. ~ y obcecación. 1. m. Der. Una de las circunstancias que atenúan la responsabilidad penal. arrebatarse. 1. m. desus. rebato.

->arreatón. 1. m. Cuba y Ven. Robo cometido atacando a alguien por sorpresa y con rapidez.

->arreatoso, sa. 1. adj. Rápido, repentino, arrebatado.

->arreatar. 1. tr. El Salv., Hond. y Ven. rabiatar. 2. prnl. El Salv. y Méx. Adherirse a la opinión de alguien.

->arreato (1). (De arrebolarse). 1. m. Color rojo de las nubes iluminadas por los rayos del Sol. 2. m. Este mismo color en otros objetos y especialmente en el rostro de la mujer. 3. m.

colorete (|| cosmético). 4. m. pl. arrebolada.arrebol2. (Del dialect. redol y ruedo). 1. m. Sal. Ruedo o refuerzo en la falda del traje de charra.

->arrebolada. (De arrebol1). 1. f. Conjunto de nubes enrojecidas por los rayos del Sol.

->arrebolarse. (Etim. disc.; cf. *arruborar). 1. tr. Poner de color de arrebol. U. m. c. prnl. arrebolarse. 1. prnl. Sal. Dicho de las sayas: Ensancharse o levantarse cuando sopla con fuerza el viento.

->arrebolarse. (Etim. disc.; cf. *arruborar). 1. tr. Poner de color de arrebol. U. m. c. prnl. arrebolarse. 1. prnl. Sal. Dicho de las sayas: Ensancharse o levantarse cuando sopla con fuerza el viento.

->arrebolera. 1. f. Salserilla o taza en que se ponía el arrebol (|| colorete). 2. f. Mujer que vendía salserillas de arrebol (|| colorete). 3. f. dondiego.

->arrebollarse. 1. prnl. Ast. Despeñarse, precipitarse.

->arrebozar. 1. tr. rebozar. U. t. c. prnl. 2. tr. Ocultar, encubrir mañosamente. 3. prnl. Dicho de las abejas: Arracimarse alrededor de la colmena. 4. prnl. Dicho de las moscas o de las hormigas: Arracimarse en alguna parte. arrebócese con ello. 1. expr. coloq. U. para rechazar lo que a alguien le dan.

->arrebozo. (De arrebozar). 1. m. rebozo.

->arrebujadamente. 1. adv. m. Confusa o embozadamente, sin precisión ni claridad.

->arrebujar. (De rebujo1). 1. tr. Coger mal y sin orden alguna cosa flexible, como la ropa, un lienzo, etc. 2. tr. Cubrir bien y envolver con la ropa de la cama, arrimándola al cuerpo, o con alguna prenda de vestir de bastante amplitud, como una capa, un mantón, etc. U. m. c. prnl. 3. tr. Reburujar, revolver, enredar. U. m. c. prnl.

->arrecadar. (Del lat. *recapitare, recoger). 1. tr. Sal. Guardar, poner a buen recaudo.

->arrechar. 1. tr. C. Rica y El Salv. enojar (|| causar enojo). En Colombia, u. c. prnl. 2. intr. Am. Cen. y Méx. Dicho de una persona: Ponerse arrecha. 3. intr. Am. Cen. Sobrar animación y brío.

->arrechera. 1. f. Am. Condición del arrecho, celo. 2. f. vulg. Ven. Indignación violenta.

->arrecho, cha. (Del lat. arrectus, part. pas. de arrigere, enderezar). 1. adj. Tieso, erguido. 2. adj. Brioso, arrogante, diligente. 3. adj. Dicho de una persona: Excitada por el apetito sexual. 4. adj. Col., C. Rica, El Salv., Hond. y Ven. Dicho de una persona: Iracunda, de mal carácter o carácter fuerte. 5. adj. Col., El Salv. y Ven. Dicho de una persona: valiente (|| esforzada). 6. adj. coloq. C. Rica. En lenguaje estudiantil, que tiene suerte. 7. adj. Ven. arduo (|| muy difícil). 8. adj. Ven. intenso (|| muy vehemente). 9. adj. Ven. En lenguaje juvenil, espectacular, sensacional.

->arrechuchar. (De arrechucho). 1. tr. empujar.

->arrechucho. (De or. inc.). 1. m. coloq. arranque (|| ímpetu de cólera). 2. m. coloq. Quebranto leve de salud.

->arrechura. 1. f. Hond. Enfado, disgusto, mal genio.

->arreciar. (De recio). 1. tr. Dar fuerza y vigor. U. t. c. prnl. 2. intr. Cobrar fuerza, vigor o gordura. 3. intr. Dicho de una cosa: Irse haciendo cada vez más recia, fuerte o violenta. Arreciar la calentura, la cólera, la tempestad, el viento. U. t. c. prnl. 4. prnl. arrecirse.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->arrecifar. 1. tr. And. Empedrar un camino.

->arrecife. (Del ár. hisp. arrasíf, y este del ár. clás. rasif, empedrado). 1. m. Calzada, camino afirmado o empedrado, y, en general, carretera. 2. m. Afirmado o firme de un camino. 3. m. Banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o poliperos, principalmente madreporicos, casi a flor de agua. 4. m. Cuba y R. Dom. Costa peñascosa, acantilado, farallón.

->arrecir. (Del lat. *arrigescere, de arrigere, atiesarse). 1. tr. defect. p. us. Hacer que alguien se entumezca por el frío. 2. prnl. defect. Entorpecerse o entumecerse por exceso de frío.¶ MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->arredilar. 1. tr. Meter en redil.

->arredo. 1. adv. I. Guat. y Méx. arredro. ~ vaya. 1. loc. interj. Guat. y Méx. U. para mandar a alguien que se vaya.

->arredomado, da. 1. adj. redomado.

->arredondear. 1. tr. redondear. U. t. c. prnl.

->arredor. (De redor). 1. adv. I. desus. alrededor.

->arredramiento. 1. m. Acción y efecto de arredrar.

->arredrar. (De arredro). 1. tr. Apartar, separar. U. t. c. prnl. 2. tr. Retraer, hacer volver atrás, por el peligro que ofrece o el temor que infunde la ejecución de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Amedrentar, atemorizar. U. t. c. prnl.

->arredro. (Del lat. ad, hacia, y retro, atrás). 1. adv. I. Atrás, detrás o hacia atrás.

->arregazado, da. (Del part. de arregazar). 1. adj. Que tiene la punta hacia arriba. Nariz arregazada.

->arregazar. 1. tr. Recoger las faldas hacia el regazo. U. m. c. prnl.

->arreglada. 1. f. V. arreglado. arreglado, da. (Del part. de arreglar). 1. adj. Ordenado y moderado. 2. f. Méx. arreglo (|| acción y efecto de arreglar). estar, o ir, ~. 1. locs. verbs. iróns. coloqs. estar apañado.

->arregladamente. 1. adv. m. Con sujeción a regla o con arreglo. 2. adv. m. conformemente. Juan cumplió arregladamente lo que se le previno y mandó. 3. adv. m. Con orden y moderación.

->arreglado, da. (Del part. de arreglar). 1. adj. Ordenado y moderado. 2. f. Méx. arreglo (|| acción y efecto de arreglar). estar, o ir, ~. 1. locs. verbs. iróns. coloqs. estar apañado.

->arreglador, ra. 1. adj. Que arregla.

->arreglar. 1. tr. Reducir o sujetar a regla; ajustar, conformar. U. t. c. prnl. 2. tr. Componer, ordenar, concertar. 3. tr. Acicalar, engalanar. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. U. en futuro para expresar amenaza. Ya te arreglaré yo. 5. tr. Mar. Determinar el estado absoluto y el movimiento de los cronómetros. arreglárselas. 1. loc. verb. coloq. componérselas.

->arreglín. 1. m. coloq. Chile. Acuerdo encubierto, no del todo lícito.

->arreglista. 1. com. Persona que tiene como ocupación el arreglo de composiciones musicales.

->arreglo. 1. m. Acción y efecto de arreglar. 2. m. Regla, orden, coordinación. 3. m. Avenencia, conciliación. 4. m. Transformación de una obra musical para poder interpretarla con instrumentos o voces distintos a los originales. 5. m. coloq. amancebamiento. ~ de cuentas. 1. m. Acto de tomarse la justicia por su mano o vengarse. ~ parroquial. 1. m. Reforma de las categorías y demarcaciones de las parroquias de una diócesis. con ~ a. 1. loc. prepos. Conformemente con, según.

->arregostarse. (De lat. *regustare*, *gustar*). 1. prnl. Engolosinarse, aficionarse a algo.

->arregosto. (De *arregostarse*). 1. m. coloq. Gusto que se toma a algo, hecho ya costumbre.

->arreísmo. (De a-2, -rrea e -ismo). 1. m. Geogr. Falta total de afluencia de aguas en un territorio por extrema escasez de lluvias o permeabilidad de suelo.

->arrejacar. (Etim. disc.; cf. *arrejaque*). 1. tr. Dar a los sembrados, cuando ya tienen bastantes raíces, una labor que consiste en romper la costra del terreno con azadilla, grada o rastra, a través de los surcos que se abrieron para sembrar el grano.

->arrejaco. (De *arrejaque*). 1. m. *vencejo*².

->arrejada. (De *rejada*). 1. f. *aguijada* (|| del arado).

->arrejaque. (Del ár. hisp. *arraššáqa*, de la raíz del ár. clás. {ršq}, *disparar*). 1. m. Garfio de hierro con tres puntas torcidas, que se usa en algunas regiones para pescar. 2. m. *vencejo*².

->arrejear. (De *rejera*). 1. tr. Mar. Sujetar la embarcación con dos anclas por la proa y una por la popa.

->arregonado, da. 1. adj. Bot. Dicho de una hoja: En forma de *rejón*.

->arrejuntarse. (De *rejuntar*). 1. prnl. coloq. Dicho de dos personas que no han contraído matrimonio entre sí: Vivir maritalmente.

->arrelde. (Del ár. hisp. *arrítl*, este del ár. clás. *ratl* o *ritl*, y este del gr. *i*). 1. m. Peso de cuatro libras. U. t. c. f. 2. m. Pesa de un *arrelde*, usada principalmente para pesar carne.

->arrellanarse. (De rellano). 1. prnl. Ensancharse y extenderse en el asiento con toda comodidad. 2. prnl. Encontrarse a gusto en un lugar o empleo.

->arremangado, da. (Del part. de arremangar). 1. adj. Levantado o vuelto hacia arriba.

->arremangar. 1. tr. remangar. U. t. c. prnl.

->arremango. 1. m. remango.

->arrematar. 1. tr. coloq. Rematar, dar fin a algo.

->arremedar. (Del lat. ad, a, y re-imitari). 1. tr. remedar.

->arremetadero. (De arremeter). 1. m. Mil. Lugar por donde podía atacarse una plaza fuerte.

->arremetedor, ra. 1. adj. Que arremete. U. t. c. s.

->arremeter. (De remeter). 1. tr. desus. Hacer arrancar con ímpetu al caballo. 2. intr. Acometer con ímpetu y furia. 3. intr. Precipitarse a realizar una acción. 4. intr. coloq. Dicho de una cosa: Chocar, disonar u ofender a la vista. 5. prnl. ant. Meterse con ímpetu, acometer. 6. prnl. ant. Ponerse, arrogarse algún título o dignidad.

->arremetida. 1. f. Acción de arremeter.

->arremetimiento. 1. m. arremetida.

->arremolinadamente. 1. adv. m. Apiñada, amontonadamente.

->arremolinarse. (De remolino). 1. prnl. Dicho de la gente, de las aguas, del polvo, etc.: Amontonarse o apiñarse desordenadamente.

->arrempujar. 1. tr. desus. empujar. U. c. vulg.

->arrempujón. 1. m. vulg. empujón.

->arremueco. (De mueca). 1. m. desus. arrumaco (|| demostración de cariño). U. en América.

->arremuesco. 1. m. desus. arrumaco (|| demostración de cariño). U. en Colombia.

->arrendable. 1. adj. Que puede o suele arrendarse1.

->arrendación. 1. f. arrendamiento.

->arrendadero. (De arrendar2). 1. m. Anillo de hierro con una armella que se clava en madera o en la pared, y sirve para atar las caballerías en los pesebres por las riendas o por el ramal de la cabezada.

->arrendador1, ra. 1. m. y f. Persona que da o toma en arrendamiento algo.arrendador2, ra. 1. adj. Que sabe arrendar (|| enseñar al caballo a que obedezca). U. t. c. s. 2. m. arrendadero.

->arrendajo. (De arrendar3). 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, parecida al cuervo, pero más pequeña, de color gris morado, con moño ceniciento, de manchas oscuras y rayas transversales de azul, cuya intensidad varía desde el celeste al de Prusia, en las plumas de las alas. Abunda en Europa, habita en los bosques espesos y se alimenta principalmente de

los frutos de diversos árboles. Destruye los nidos de algunas aves canoras, cuya voz imita para sorprenderlas con mayor seguridad, y aprende también a repetir tal cual palabra. 2. m. Ave americana del orden de las Paseriformes, de color negro brillante, pico de igual color, ribeteado de amarillo, y ojos también negros con un círculo gualdo. Este mismo color tiene en el extremo superior de las alas, en el vientre y muslos y en el arranque de la cola. Una vez domesticada, puede vivir suelta y entrar por sí misma en la jaula. Su canto es hermoso, y tiene la particularidad de remedar la voz de otros animales. Cuelga su nido, en forma de botella, en las ramas delgadas de los árboles más altos. 3. m. Remedo o copia imperfecta de algo. 4. m. coloq. Persona que remeda las acciones o palabras de otra. ser alguien el ~ de otra persona. 1. loc. verb. coloq. desus. Parecérsese mucho físicamente.

->arrendamiento. 1. m. Acción de arrendar. 2. m. Contrato por el cual se arrienda. 3. m. Precio en que se arrienda. V. contrato de arrendamiento

->arrendar (1). (De renda, renta). 1. tr. Ceder o adquirir por precio el goce o aprovechamiento temporal de cosas, obras o servicios. MORF. conjug. c. acertar. arrendar. 2. (De rienda). 1. tr. Atar y asegurar por las riendas una caballería. 2. tr. Enseñar al caballo a que obedezca a la rienda. 3. tr. sujetar. 4. tr. Ast. y Gal. acollar (|| cobijar con tierra el pie de los árboles). 5. intr. Hond. Tomar dirección nueva, a la derecha o a la izquierda, o dársela a la cabalgadura. ¶ MORF. conjug. c. acertar. arrendar. 3. (De arremedar). 1. tr. p. us. Remedar la voz o las acciones de alguien.

->arrendatario, ria. (De arrendar. 1). 1. adj. Que toma en arrendamiento algo. Compañía arrendataria. Apl. a pers., u. t. c. s.

->arrendaticio, cia. 1. adj. Der. Perteneiente o relativo al arrendamiento. V. retracto arrendaticio

->arrendado, da. 1. adj. ant. Se decía de quien tiene o goza rentas copiosas.

->arreo (1). (De arrear. 2). 1. m. Atavío, adorno. 2. m. pl. Guarniciones o jaeces de las caballerías de montar o de tiro. 3. m. pl. Adherentes o cosas menudas que pertenecen a otra principal o se usan con ella. arreo. 2. (Del cat. arreu, y este de a-2 y el gót. *reths, consejo, previsión, provisión). 1. adv. t. Sucesivamente, sin interrupción. arreo. 3. 1. m. Arg., Bol., Chile, Hond., Par. y Ur. Acción y efecto de arrear (|| a las bestias). 2. m. Col. y Ven. recua (|| conjunto de animales de carga).

->arrepanchigarse. 1. prnl. coloq. repanchigarse.

->arrepálo. (De repálo). 1. m. Fruta de sartén, especie de buñuelo.

->arrepasarse. 1. prnl. coloq. repasar (|| volver a pasar). Era u. solo en el juego llamado arrepásate acá compadre.

->arrepentida. 1. f. Mujer que se arrepiente de su vida anterior y se encierra en clausura o monasterio fundado para este fin, a vivir religiosamente y en comunidad.

->arrepentimiento. (De arrepentirse). 1. m. Pesar de haber hecho algo. 2. m. Pint. Enmienda o corrección que se advierte en la composición y dibujo de los cuadros y pinturas. ~ activo. 1. m. Der. El que manifiesta el reo en actos encaminados a disminuir o reparar el daño de un delito, o a facilitar su castigo. Puede ser circunstancia atenuante. V. arras de arrepentimiento ley de arrepentimiento

->arrepentirse. (Del lat. re, intens. y poenitere). 1. prnl. Dicho de una persona: Sentir pesar por haber hecho o haber dejado de hacer algo. 2. prnl. Cambiar de opinión o no ser consecuente con un compromiso. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->arrepiso, sa. (Del part. irreg. desus. de arrepentirse). 1. adj. desus. Arrepentido o pesaroso de algo.

->arrepistar. (De re y pistar). 1. tr. Picar y moler el trapo con que se fabrica la pasta del papel de tina.

->arrepisto. 1. m. Acción de arrepistar.

->arrepiticio, cia. (Del lat. arreptitius). 1. adj. Endemoniado o espiritado.

->arrequesonarse. (De requesón). 1. prnl. Dicho de la leche: cortarse.

->arrequife. (Del ár. hisp. arrikíb, y este del ár. clás. rikab, estribo). 1. m. Cada una de las dos palomillas de hierro que en el almarrá van sujetas a las extremidades de la empuñadura y mantienen el cilindro paralelo a ella.

->arrequín. 1. m. Am. Persona que no se separa de otra para ayudarla o acompañarla. 2. m. Am. Animal que guía la recua.

->arrequintar. 1. tr. Am. Apretar fuertemente con una cuerda o un vendaje.

->arrequive. (Quizá del ár. clás. rabik[ah], plato pesado de dátiles, mantequilla y cuajada; cf. port. requife). 1. m. Labor o guarnición que se ponía en el borde del vestido, como hoy el ribete o galoncillo que se echa al canto. 2. m. pl. coloq. Adornos o atavíos. Juana iba con todos sus arrequives. 3. m. pl. coloq. Circunstancias o requisitos.

->arrestado, da. (Del part. de arrestar). 1. adj. Audaz, arrojado.

->arrestar. (Del lat. ad, a, y restare, quedar). 1. tr. Retener a alguien y privarlo de su libertad. 2. tr. p. us. arriesgar. 3. prnl. Determinarse, resolverse, y, por ext., arrojarse a una acción o empresa ardua.

->arresto. 1. m. Acción de arrestar. 2. m. Arrojo o determinación para emprender algo arduo. Tener arrestos para algo. 3. m. Der. Detención provisional del acusado en un asunto penal. 4. m. Der. Privación de libertad por un tiempo breve, como corrección o pena.

->arretín. (De or. inc.; cf. ratina). 1. m. filipichín (|| tejido de lana estampado).

->arretranca. 1. f. freno (|| mecanismo para moderar o detener el movimiento en las máquinas y carruajes).

->arrevesado, da. 1. adj. revesado (|| intrincado).

->arrevistado, da. 1. adj. Se dice de la representación teatral a la que se le da carácter de revista.

->arrevolvedor. (De arrevolver). 1. m. ant. gusano revoltón.

->arrevolver. 1. tr. desus. revolver. U. en Andalucía y Colombia. MORF. conjug. actual c. mover; part. irreg. arrevuelto.

->arrevuelto, ta. 1. part. irreg. desus. de arrevolver.

->arrezafe. (Del ár. hisp. *arrasáf, y este de allasáf; cf. arrafiz). 1. m. p. us. cardizal.

->arrezagar. (Metát. de arregazar). 1. tr. remangar. U. t. c. prnl. 2. tr. Alzar, mover de abajo arriba. Arrezagar el brazo.

->arria. (De arre). 1. f. recua. V. aguja de arria

->arriacense. (De Arriaca, antigua ciudad de la España romana). 1. adj. Natural de Guadalajara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España.

->arriada (1). (De río). 1. f. riada.arriada (2). 1. f. Mar. Acción y efecto de arriar1.

->arriado. (Del part. de arriar). 1. m. arriada (2).

->arrial. 1. m. arriaz.

->arriamiento. 1. m. Acción y efecto de arriar1.

->arrianismo. 1. m. Herejía de los arrianos.

->arriano, na. 1. adj. Se dice del hereje partidario de Arrio, que, a diferencia de los cristianos, negaba la consustancialidad del Verbo. U. m. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al arrianismo.

->arriar (1). 1. tr. Mar. Bajar las velas, las banderas, etc., que están en lo alto. 2. tr. Mar. Aflojar o soltar un cabo, una cadena, etc.¶ MORF. conjug. c. enviar. arriar2. (De río). 1. tr. Inundar, arroyar. 2. prnl. Dicho de un lugar: Inundarse por una avenida.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->arriata. 1. f. arriate.

->arriate. (Del ár. hisp. arriyá, y este del ár. clás. riya, pl. de raw, huerto). 1. m. Era estrecha y dispuesta para tener plantas de adorno junto a las paredes de los jardines y patios. 2. m. Calzada, camino o paso. 3. m. encañado (|| enrejado de cañas).

->arriaz. (Del ár. hisp. arriyás, y este del ár. clás. ri'as, empuñadura). 1. m. Gavilán de la espada. 2. m. Puño de la espada.

->arriba. (Del lat. ad ripam, a la orilla). 1. adv. I. A lo alto, hacia lo alto. 2. adv. I. En lo alto, en la parte alta. 3. adv. I. En lugar anterior o que está antes de otro; pero denotando superioridad, ya real, ya imaginaria. 4. adv. I. En dirección hacia lo que está más alto, respecto de lo que está más bajo. Cuesta arriba. 5. adv. I. En los escritos, antes o antecedentemente. 6. adv. I. U. con voces expresivas de cantidades o medidas de cualquier especie, para denotar

exceso indeterminado. De mil pesetas arriba. No tiene arriba de treinta años. 7. adv. l. ant. adelante (|| más allá). 8. adv. l. ant. adelante (|| hacia delante). arriba. 1. interj. U. para excitar a alguien a que apure una bebida, a que se levante, a que suba, etc. 2. interj. viva. U. en frases exclamativas sin verbo. Arriba el Mallorca. ~ de. 1. loc. prepos. Méx. encima de. de ~. 1. loc. adv. De Dios. Venir de arriba algo. 2. loc. adv. Arg. Gratis, sin pagar. Viajaron de arriba. de ~ abajo. 1. loc. adv. Del principio al fin, de un extremo a otro. Rodar una escalera de arriba abajo. 2. loc. adv. Con desdén, con aire de superioridad. Mirar a alguien de arriba abajo. irse alguien ~. 1. loc. verb. Nic. Engañar, estafar. llevársela alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Sin sufrir las consecuencias de una circunstancia, merecida o no. El reto los sorprendió: creían que esta vez se la llevaban de arriba.

->arribada. 1. f. Acción de arribar (|| llegar la nave al puerto). 2. f. Acción de fondear la nave en otro puerto por un peligro, una necesidad, etc. 3. f. Mar. Bordada que da un buque, dejándose ir con el viento. ~ forzosa. 1. f. Der. La que tiene lugar en puertos distintos del de destino, por causas fundadas. de ~. 1. loc. adv. Mar. Denota la acción de dirigirse o llegar la nave por algún motivo a puerto que no es el de su destino. V. puerto de arribada

->arribaje. (De arribar). 1. m. Acción de arribar (|| llegar la nave al puerto).

->arribar. (Del lat. *arripare, de ripa, orilla). 1. intr. Dicho de una nave: Llegar a un puerto. 2. intr. Llegar por tierra a cualquier parte. U. t. c. prnl. 3. intr. coloq. Convalecer, ir recobrando la salud o reponiendo la hacienda. 4. intr. coloq. Llegar a conseguir lo que se desea. 5. intr. Mar. Dejarse ir con el viento. 6. intr. Mar. Dicho de un buque: Girar abriendo el ángulo que forma la dirección de la quilla con la del viento. 7. tr. ant. Llevar o conducir.

->arribazón. (De arribar). 1. f. Afluencia grande de peces a las costas y puertos en determinadas épocas. 2. f. Cuba. Afluencia de personas o animales a un lugar. 3. f. Cuba. Afluencia de productos al mercado.

->arribeño, ña. (De arriba). 1. adj. Am. Entre los habitantes de las costas, se dice de quien procede de las tierras altas. U. t. c. s.

->arribes. 1. amb. pl. Sal. Pendientes escarpadas a ambos lados de los ríos Duero, Tormes, Huebra, Camaces y Águeda.

->arribismo. 1. m. Comportamiento habitual del arribista.

->arribista. (Del fr. arriviste). 1. com. Persona que progresa en la vida por medios rápidos y sin escrúpulos.

->arribo. (De arribar). 1. m. Llegada.

->arricés. (Del ár. hisp. arrizáz, pl. de rázza, y este del ár. clás. razzah, ojal, armella). 1. m. Cada una de las dos hebillas con que se sujetan a la silla de montar las acciones de los estribos.

->arricesa. 1. f. arricés.

->arricete. 1. m. restinga.

->arridar. (Del lat. ad, a, y rigidare, poner rígido). 1. tr. Mar. tesar.

->arriedro. 1. adv. l. desus. arredro.

->arriendo. (De arrendar1). 1. m. arrendamiento.

->arriera. 1. f. Col. y C. Rica. Hormiga grande de color generalmente rojizo. arriero, ra. (De arre). 1. m. y f. Persona que trajina con bestias de carga. 2. m. Cuba. Pájaro muy común en los montes de Cuba, del orden de las Cuculiformes, de color pardo y grisáceo, con ojos grandes y rojizos y larga cola.

->arriería. 1. f. Oficio o ejercicio de arriero.

->arriero, ra. (De arre). 1. m. y f. Persona que trajina con bestias de carga. 2. m. Cuba. Pájaro muy común en los montes de Cuba, del orden de las Cuculiformes, de color pardo y grisáceo, con ojos grandes y rojizos y larga cola.

->arriesgado, da. (Del part. de arriesgar). 1. adj. Aventurado, peligroso. 2. adj. Osado, imprudente, temerario.

->arriesgar. 1. tr. Poner a riesgo. U. t. c. prnl.

->arriesgón. 1. m. Acción y efecto de arriesgar.

->arriete. 1. m. Can. Terreno poco productivo, pedregoso y enriscado, por lo común de poca extensión.

->arrigirse. (Del lat. arrigere, enderezar, erizar). 1. prnl. p. us. arrecirse.

->arrima. (De arrimar). 1. f. desus. bochas (|| juego).

->arrimadero. 1. m. Cosa en que se puede estribar o a que se puede arrimar.

->arrimadillo. 1. m. Estera o tela a modo de friso que, arrimada a la pared o clavada en ella, se pone en una habitación. 2. m. Juego de muchachos que consiste en lanzar contra la pared canicas, monedas, estampitas, etc. Gana quien lanzó el objeto que queda más cerca de la pared.

->arrimadizo, za. 1. adj. Que está hecho de propósito para arrimarlo a alguna parte. 2. adj. Dicho de una persona: Que interesadamente se arrima o pega a otra. U. t. c. s. 3. m. ant. Puntal o estribo para sostener un edificio.

->arrimado, da. (Del part. de arrimar). 1. m. y f. Am. Persona que vive en casa ajena, a costa o al amparo de su dueño. 2. m. y f. P. Rico. Persona que mediante la concesión de un pedazo de tierra donde tiene su casa, siembra en parte para sí y en parte para el dueño de la propiedad.

->arrimador. (De arrimar). 1. m. Tronco o leño grueso que se pone en las chimeneas para apoyar en él otros al quemarlos.

->arrimadura. (De arrimar). 1. f. Acción de arrimar o arrimarse.

->arrimar. (De or. inc.). 1. tr. Acercar o poner algo junto a otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. U., con nombres expresivos de cosas materiales, para señalar que se deja o abandona la profesión, ejercicio, etc., simbolizados por ellas. Arrimar el bastón (dejar o abandonar el mando). Arrimar los libros (dejar o abandonar el estudio). 3. tr. arrinconar (|| privar a alguien de su cargo, no hacer caso de él). 4. tr. coloq. U., con nombres que expresan golpes, daño o con nombres de instrumentos o armas, para indicar que se ejecuta la acción significada por estos nombres. Arrimar un bofetón, un palo, un tiro 5. prnl. Apoyarse o estribar sobre algo, como para descansar o sostenerse. 6. prnl. Agregarse, juntarse a otras personas, haciendo un cuerpo con ellas. 7. prnl. amancebarse. 8. prnl. Acogerse a la protección de alguien o de algo, valerse de él o de ello. 9. prnl. Acercarse al conocimiento de algo. Arrimarse al punto de la dificultad 10. prnl. Taurom. Torear o intentar torear en terreno próximo al toro. 11. prnl. coloq. Ven. Dicho de una persona: Quedarse a vivir a expensas de otra.

->arrime. (De arrimar). 1. m. En el juego de las bochas, parte o sitio muy inmediato o arrimado al boliche o bolín.

->arrimo. 1. m. Acción de arrimar o arrimarse. 2. m. Proximidad, cercanía. 3. m. Apoyo, sostén. 4. m. Ayuda, auxilio. 5. m. Apego, afición, inclinación. 6. m. Pared medianera. 7. m. Cuba, R. Dom. y Ven. Derecho establecido en favor de un colindante para apoyar su edificación en pared ajena medianera o en una cerca o vallado de otro predio. 8. m. rur. Hond. Conjunto de accesorios del aparejo de una caballería. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. al ~ de alguien o algo. 1. loc. adv. En las proximidades de alguien o algo. 2. loc. adv. Al amparo de alguien o algo.

->arrimón. 1. m. Hombre que está aguardando en la calle durante mucho tiempo, arrimado a la pared. 2. m. arrimadizo (|| que interesadamente se arrima a otro). estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar largo tiempo en acecho, arrimado a alguna parte. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. Ir arrimándose a las paredes por no poderse tener bien en pie a causa de la embriaguez. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un gigantón: Estar arrimado a una pared.

->arrincar. 1. tr. ant. arrancar. 2. tr. ant. Echar, ahuyentar.

->arrinconado, da. (Del part. de arrinconar). 1. adj. Apartado, retirado, distante del centro. 2. adj. Desatendido, olvidado.

->arrinconamiento. (De arrinconar). 1. m. Recogimiento o retiro.

->arrinconar. 1. tr. Poner algo en un rincón o lugar retirado. 2. tr. Estrechar a alguien hasta que halle obstáculo para seguir retrocediendo. U. t. en sent. fig. 3. tr. Privar a alguien del cargo, confianza o favor que gozaba, desatenderlo, no hacer caso de él. 4. tr. arrimar (|| abandonar una profesión o ejercicio). 5. prnl. coloq. Retirarse del trato de las gentes.

->arriñonado, da. 1. adj. De forma de riñón.

->arristrar. 1. tr. riostrar.

->arriscadamente. 1. adv. m. Con atrevimiento y osadía.

->arriscado, da. (Del part. de arriscar). 1. adj. Formado o lleno de riscos. Monte arriscado. Altura arriscada. 2. adj. Atrevido, resuelto. 3. adj. Dicho de una persona o de un animal: Ágil, gallardo, libre en la apostura o en la manera de presentarse o de caminar. 4. adj. Chile, Col., Ec., Hond. y Méx. Remangado, respingado, vuelto hacia arriba.

->arriscador, ra. 1. m. y f. Persona que recoge la aceituna que se cae de los olivos al tiempo de varearlos.

->arriscamiento. (De arriscar). 1. m. Atrevimiento, ímpetu denodado, resolución vigorosa.

->arriscar. (De risco). 1. tr. arriesgar. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. enriscar. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una res: Despeñarse por los riscos en las fragosidades del monte. 4. prnl. Encresparse, enfurecerse, alborotarse.

->arriisco. (De arriscar). 1. m. riesgo.

->arriistranco. 1. m. Ven. ataharre.

->arritar. 1. tr. Dicho de un pastor: Gritar al ganado con la voz rite.

->arritmia. (De a-2 y el gr. o, ritmo). 1. f. Falta de ritmo regular. 2. f. Med. Irregularidad y desigualdad en las contracciones del corazón.

->arritmico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la arritmia. V. pulso arritmico

->arritranca. 1. f. retranca (|| correa ancha).

->arriizar. (De rizo²). 1. tr. Entre la gente de mar, atar o asegurar a alguien. 2. tr. Mar. tomar rizos. 3. tr. Mar. Colgar algo en el buque, de modo que resista los balances y movimientos.

->-arro, rra. 1. suf. V. -rro.

->arroaz. (Del ár. hisp. *arrawwás, cabezudo, adj. de rás, y este del ár. clás. ra's, cabeza; cf. port. arroaz). 1. m. delfín¹.

->arroba. (Del ár. hisp. arrúb', y este del ár. clás. rub', cuarta parte). 1. f. Peso equivalente a 11,502 kg. 2. f. En Aragón, peso equivalente a 12,5 kg. 3. f. Pesa de una arroba. 4. f. Medida de líquidos que varía de peso según las provincias y los mismos líquidos. 5. f. Inform. Símbolo (@) usado en las direcciones de correo electrónico. echar por ~s. 1. loc. verb. coloq. Abultar y ponderar mucho las cosas. por ~s. 1. loc. adv. Abundantemente, sobrada y excesivamente.

->arrobadera. 1. f. Traílla, especialmente la de menor tamaño, apropiada para efectuar pequeños movimientos de tierra previamente removida.

->arrobadizo. 1. adj. Que finge o suele arrobarse.

->arrobado. (Del part. de arrobar2). 1. m. ant. Peso por arrobas. por ~. 1. loc. adv. ant. Por arrobas o al por mayor.

->arrobador1, ra. (De arrobar1). 1. adj. Que causa arrobamiento.arrobador2. 1. m. ant. Encargado de arrobar2.

->arrobal. 1. adj. And. Que puede contener una arroba.

->arrobamiento. 1. m. Acción de arrobar o arrobarse (|| enajenarse, quedar fuera de sí). 2. m. éxtasis.

->arrobar (1). (De robar). 1. tr. embelesar. 2. tr. ant. robar (|| quitar o tomar lo ajeno). 3. prnl. Enajenarse, quedar fuera de sí.arrobar2. 1. tr. ant. Pesar o medir por arrobas.

->arrobeño, ña. 1. adj. And. arrobal.

->arrobero, ra. 1. adj. De una arroba de peso o poco más o menos. 2. m. y f. p. us. Persona que hace pan y surte de él a una comunidad.

->arrobo. (De arrobar1, enajenarse). 1. m. arrobamiento (|| éxtasis).

->arrocabe. (Del ár. hisp. arrukkáb, y este del ár. clás. rukkab, cabalgadores). 1. m. Maderamen colocado en lo alto de los muros de un edificio para ligar a estos entre sí y con la armadura que han de sostener. 2. m. Adorno a manera de friso.

->arrocado, da. 1. adj. De forma de rueca. V. manga arrocada

->arrocero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al arroz. 2. m. y f. Persona que cultiva arroz. 3. f. C. Rica, Cuba y Ur. Establecimiento donde se procesa el arroz. 4. f. Cuba. Plantación de arroz. 5. f. Cuba. Olla eléctrica en la que se cuece arroz. V. molino arrocero

->arrochar. 1. tr. coloq. Perú. Rechazar, despreciar.

->arrochar. 1. tr. coloq. Perú. Rechazar, despreciar.

->arrocinado, da. (Del part. de arrocinar). 1. adj. Dicho comúnmente de un caballo: Parecido al rocín.

->arrocinar. (De rocín). 1. tr. coloq. embrutecer. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Enamorarse ciegamente.

->arrodajarse. (De rodaja). 1. prnl. C. Rica. Sentarse con las piernas cruzadas, al estilo de los orientales.

->arrodalado, da. 1. adj. Manchado de rodales.

->arrodeamiento. (De arrodear). 1. m. ant. Turbación, mareo de cabeza.

->arrodear. 1. intr. rodear. U. t. c. tr.

->arrodelar. 1. tr. p. us. Resguardar con rodela a alguien. 2. prnl. p. us. Cubrirse con rodela.

->arrodeo. (De arrodear). 1. m. rodeo.

->arrodillada. 1. f. Sal., Bol., Chile, Hond. y Nic. Genuflexión, arrodillamiento.

->arrodilladura. 1. f. arrodillamiento.

->arrodillamiento. 1. m. Acción de arrodillar.

->arrodillar. 1. tr. Hacer que alguien hinue la rodilla o ambas rodillas. 2. intr. Ponerse de rodillas. U. m. c. prnl.

->arrodrigar. (De rodrigar). 1. tr. Agr. arrodrigonar.

->arrodrigonar. 1. tr. Agr. Poner rodrigones a las vides.

->arrogación. (Del lat. arrogatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de arrogarse.

->arrogador, ra. (Del lat. arrogator, -oris). 1. adj. Que se arroga algo. U. t. c. s.

->arrogancia. (Del lat. arrogantia). 1. f. Cualidad de arrogante.

->arrogante. (Del ant. part. act. de arrogar; lat. arrogans, -antis). 1. adj. Altanero, soberbio. 2. adj. Valiente, alentado, brioso. 3. adj. Gallardo, airoso.

->arrogar. (Del lat. arrogare). 1. tr. p. us. Atribuir, adjudicar. 2. prnl. Apropiarse indebida o exageradamente de cosas inmateriales, como facultades, derechos u honores.

->arrojadizo, za. (De arrojado). 1. adj. Que se puede fácilmente arrojar o tirar. 2. adj. ant. arrojado (|| resuelto, osado). V. arma arrojadiza

->arrojado, da. (Del part. de arrojar). 1. adj. Resuelto, osado, intrépido, imprudente, inconsiderado. 2. m. pl. germ. Calzones o zaragüelles.

->arrojador, ra. 1. adj. Que arroja.

->arrojamiento. (De arrojar). 1. m. desus. arrojamiento.

Desconocido

->arrojar. (Del lat. *rotulare, de rotulus, rodillo). 1. tr. Impeler con violencia algo, de modo que recorra una distancia, movida del impulso que ha recibido. 2. tr. echar (|| hacer que algo vaya a parar a alguna parte). 3. tr. echar (|| despedir de sí). 4. tr. echar (|| hacer que algo caiga en sitio determinado). 5. tr. echar (|| hacer salir a alguien de algún lugar). 6. tr. echar (|| deponer a alguien de su empleo). 7. tr. Dicho de una planta: echar. 8. tr. Dicho de una cuenta, de un documento, etc.: Presentar, dar de sí como consecuencia o resultado. 9. tr. coloq. vomitar (|| lo contenido en el estómago). 10. prnl. Dejarse ir con violencia de lo alto a lo bajo. Arrojarse al mar, por una ventana 11. prnl. Ir violentamente hacia alguien o algo hasta llegar a él o ello. Se arrojó a Pedro para matarle Se arrojó a las llamas para salvar a Miguel 12. prnl. Resolverse a emprender o hacer algo sin reparar en sus dificultades o riesgos. ~ alguien de sí a otra persona. 1. loc. verb. Despedirla con enojo.

->arroje. 1. m. Cada uno de los hombres que en los teatros se arrojaban desde el telar para hacer que con el peso de su cuerpo subiese el telón, a cuyas cuerdas iban sujetos o asidos. 2. m. pl. Sitio del telar desde donde se arrojaban estos hombres.

->arrojo. (De arrojar). 1. m. Osadía, intrepidez.

->arrollable. 1. adj. Que se puede arrollar.

->arrollado. (Del part. de arrollar1). 1. m. Arg., Bol., Chile y Ur. Carne de vaca o puerco que, cocida y aderezada, se acomoda en rollo. 2. m. Arg., Chile, Hond. y Nic. Fiambre, matambre envuelto en forma de rollo. 3. m. Arg., C. Rica, Hond. y Ur. brazo de gitano.

->arrollador, ra. 1. adj. Que arrolla.

->arrollamiento. 1. m. Acción y efecto de arrollar1. 2. m. Fís. bobina (|| de un circuito eléctrico).

->arrollar (1). (Del lat. *rotulare, de rotulus, rodillo). 1. tr. Envolver algo plano y extendido de tal suerte que resulte en forma de rollo. 2. tr. Dar vueltas en un mismo sentido a un hilo, alambre, papel, etc., para fijarlo sobre un eje o carrete. 3. tr. Dicho del agua o del viento: Llevar rodando, con su violencia, alguna cosa sólida. Arrollar las piedras, los árboles. 4. tr. Dicho de un vehículo: Atropellar a una persona, un animal o una cosa. 5. tr. Desbaratar o derrotar al enemigo. 6. tr. Atropellar, no hacer caso de leyes, respetos ni otros miramientos ni inconvenientes. 7. tr. Vencer, dominar, superar. 8. tr. Dicho de una persona: Confundir a otra, dejándola sin poder replicar, en controversia o disputa verbal o por escrito. arrollar2. (De la onomat. ro, según el modelo de aullar y maullar). 1. tr. Cunear, dormir al niño meciéndolo en la cuna o en los brazos.

->arromadizar. 1. tr. Causar romadizo. 2. prnl. Contraer romadizo.

->arromanzar. 1. tr. Poner en romance o traducir de otro idioma al castellano.

->arromar. 1. tr. Poner romo algo. U. t. c. prnl.

->arromper. 1. tr. coloq. romper (|| roturar). MORF. part. irreg. arroto.

->arrompido. (Del part. de arromper). 1. m. rompido.

->-arrón. 1. suf. V. -ón1.

->arronjar. 1. tr. desus. arrojar (|| impeler con violencia).

->arronzar. 1. tr. Mar. ronzar (|| algo pesado). 2. intr. Mar. Caer el buque demasiado a sotavento.

->arropamiento. 1. m. Acción y efecto de arropar1.

->arropar (1). 1. tr. Cubrir o abrigar con ropa. U. t. c. prnl. 2. tr. Cubrir, abrigar. 3. tr. Dicho de los cabestros: Rodear o cercar a las reses bravas para conducir las. 4. tr. Agr. Cubrir la vid injertada con un montoncito de tierra para preservarla de la acción del calor y del frío. ~se con ello. 1. loc. verb. despect. coloq. U. para rechazar lo que a alguien le dan. Bien se puede arropar con ello. Arrópese con ello. arrópate, que sudas. 1. expr. irón. U. para referirse a quien, habiendo trabajado poco, aparenta estar muy cansado. arropar2. 1. tr. Echar arropo al vino.

->arropo. (Del ár. hisp. arrúbb, y este del ár. clás. rubb). 1. m. Mosto cocido hasta que toma consistencia de jarabe, y en el cual suelen echarse trozos de calabaza u otra fruta. 2.

m. Med. Jarabe concentrado hecho con miel blanca y que contiene alguna sustancia vegetal y medicinal. Arrope de moras, de granada, de saúco. 3. m. Ext. y Man. Almíbar de miel cocida y espumada. 4. m. Arg. y Ec. Dulce hecho con la pulpa de algunas frutas, hervida lentamente hasta que adquiere consistencia de jalea. Arrope de tuna, de chañar.

->arropera. 1. f. Vasija para arrope.

->arropía. (De arrope). 1. f. melcocha (|| miel).

->arropiero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende arropía.

->arroscar. 1. tr. p. us. enroscar. U. t. c. prnl.

->arrosquetado, da. 1. adj. Ven. Dicho de la piel morena: De color canela o sonrosado.

->arrostrado, da. (Del part. de arrostrar). bien ~. 1. loc. adj. bien agestado. mal ~. 1. loc. adj. mal agestado.

->arrostrar. (De rostro). 1. tr. Hacer cara, resistir, sin dar muestras de cobardía, a las calamidades o peligros. 2. tr. Sufrir o tolerar a alguien o algo desagradable. U. t. c. intr. 3. prnl. Atreverse, arrojar a batallar rostro a rostro con el contrario.

->arrotado, da. 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que tiene aire o modales de roto (|| persona mal educada). U. t. c. s.

->arrotarse. 1. prnl. Chile. Adoptar modos y conductas de roto (|| persona mal educada).

->arroto. (Del part. irreg. de arromper; lat. eruptus). 1. m. León. Porción de terreno recién roturado para dedicarlo al cultivo de cereales.

->arroyada. (De arroyar). 1. f. Valle por donde corre un arroyo. 2. f. Corte, surco o hendidura producida en la tierra por el agua corriente. 3. f. Crecida de un arroyo e inundación consiguiente a ella.

->arroyadero. 1. m. arroyada (|| valle por donde corre un arroyo). 2. m. arroyada (|| corte, surco o hendidura).

->arroyamiento. 1. m. Erosión difusa, producida por las aguas, que no llega a formar una red de ríos o arroyos. 2. m. Acción y efecto de la arroyada (|| crecida de un arroyo).

->arroyar. 1. tr. Dicho de la lluvia: Formar arroyadas (|| surcos o hendiduras en la tierra). U. m. c. prnl. 2. tr. Formar arroyos. arroyarse. 1. prnl. Dicho de una planta: Contraer roya.

->arroyarse. 1. prnl. Dicho de una planta: Contraer roya.

->arroyato. 1. m. desus. arroyo (|| caudal corto de agua).

->arroyo. (Del lat. arrugia, galería de mina y arroyo, voz de or. hisp.). 1. m. Caudal corto de agua, casi continuo. 2. m. Cauce por donde corre. 3. m. Parte de la calle por donde suelen correr las aguas. 4. m. calle (|| vía entre edificios o solares). 5. m. despect. Ambiente o situación miserable y de desamparo. Se crió en el arroyo 6. m. Afluente o corriente de cualquier cosa líquida. Arroyos de lágrimas, de sangre 7. m. Am. Mer. Río navegable de corta extensión. plantar, o poner, a alguien en el ~. 1. locs. verbs. coloqs. echar a la calle. V. sopa

de arroyo

->arroyuela. (De arroyo, por criarse junto a ellos). 1. f. salicaria.

->arroz. (Del ár. hisp. arráwz, este del ár. clás. aruz[z] o aruz[z], y este del gr.). 1. m. Planta anual propia de terrenos muy húmedos, cuyo fruto es un grano oval rico en almidón. 2. m. Fruto de esta planta. ~ a banda, o ~ abanda. 1. m. Guiso de arroz cocido con distintos pescados en el que estos se sirven aparte. ~ a la chorrera. 1. m. Cuba. Plato de pollo o gallina con arroz caldoso. ~ con mango. 1. m. coloq. Cuba y Ven. desorden (|| confusión). ~ y gallo muerto. 1. expr. fest. coloq. U. para ponderar la esplendidez de una comida o banquete, aludiendo a los de las aldeas. Haber, tener arroz y gallo muerto. como ~. 1. loc. adv. coloq. Ven. en abundancia. V. polvo de arroz

->arrozal. 1. m. Tierra sembrada de arroz.

->arruar. (Etim. disc.). 1. intr. Cineg. Dicho de un jabalí: Dar cierto gruñido cuando huye viéndose perseguido. MORF. conjug. c. actuar.

->arruchar. (De ruche). 1. tr. desplumar (|| dejar sin dinero).

->arrufadía. (De arrufar). 1. f. ant. engreimiento.

->arrufadura. (De arrufar). 1. f. Mar. Curvatura que hacen las cubiertas, cintas, galones y bordas de los buques, levantándose más, respecto de la superficie del agua, por la popa y proa que por el centro.

->arrufaldado, da. (Del part. del ant. arrufaldarse, envalentonarse). 1. adj. Levantado y arremangado. 2. adj. Dicho de un sombrero: Levantado de ala.

->arrufar. (Etim. disc.). 1. tr. Instigar, azuzar. 2. tr. Mar. Dar arrufo al buque en su construcción. 3. tr. ant. Encoger o arquear. 4. intr. Mar. Hacer arrufo. 5. prnl. ant. Dicho de un perro: Gruñir hinchando el hocico y las narices y enseñando los dientes. 6. prnl. ant. Envaneecerse, ensoberbecerse.

->arrufianado, da. 1. adj. Parecido al rufián en las costumbres, modales u otras cualidades. 2. adj. Se dice también de las mismas cualidades en que consiste esta semejanza.

->arrufo. (De arrufar). 1. m. Mar. arrufadura.

->arruga. (De arrugar). 1. f. Pliegue que se hace en la piel, ordinariamente por efecto de la edad. 2. f. Pliegue deforme o irregular que se hace en la ropa o en cualquier tela o cosa flexible. 3. f. coloq. Perú. Deuda cuyo pago se demora.

->arrugable. 1. adj. Que forma arrugas con el uso.

->arrugación. 1. f. arrugamiento.

->arrugamiento. 1. m. Acción y efecto de arrugar.

->arrugar. (Del lat. irrugare, arrugar). 1. tr. Hacer arrugas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona: Mostrar en el semblante ira o enojo. Arrugar el ceño, el entrecejo, la frente. 3. tr. Cuba. Fastidiar, molestar a alguien. 4. prnl. encogerse. 5. prnl. germ. Huir, escaparse. V.

media de arrugar

->arrugia. (De or. hispánico; cf. lat. arrugia, en Plinio, Hist. Nat., 33, 70). 1. f. Excavación subterránea que hacían los antiguos mineros españoles para producir el hundimiento de las tierras de aluvión que, sometidas después al lavado, daban el oro. 2. f. Mina de oro.

->arruí. 1. m. Bóvido, especie de cabra montés, con largos flecos de pelo suave en la garganta, pecho y patas delanteras. Es típico de las zonas montañosas del desierto del Sahara.

->arruinado, da. (Del part. de arruinar). 1. adj. Am. Mer. y Hond. Enclenque, enfermizo.

->arruinador, ra. 1. adj. Que arruina. U. t. c. s.

->arruinamiento. 1. m. Acción y efecto de arruinar.

->arruinar. 1. tr. Causar ruina. U. t. c. prnl. 2. tr. Destruir, ocasionar grave daño. U. t. c. prnl. 3. tr. El Salv. desvirgar.

->arrullador, ra. 1. adj. Que arrulla. U. t. c. s.

->arrullar. (De la onomat. ru, según el modelo de aullar y maullar). 1. tr. Dicho de un palomo o de un tórtolo: Atraer con arrullos a la hembra, o esta a aquel. 2. tr. Adormecer al niño con arrullos. 3. tr. Dicho de un sonido o de un ruido: adormecer. 4. tr. coloq. Dicho de los enamorados: Decir palabras dulces y halagüeñas. U. t. c. prnl.

->arrullo. (De arrullar). 1. m. Sonido monótono con que manifiestan el estado de celo las palomas y las tórtolas. 2. m. Habla seductora con que se enamora a alguien. 3. m. Cantar grave y monótono para adormecer a los niños. 4. m. Susurro o ruido de otra clase que sirve para arrullar. 5. m. Prenda semejante a la mantilla con que se envuelve a los niños pequeños para sostenerlos en los brazos.

->arruma. (De arrumar). 1. f. Mar. División que se hace en la bodega de un buque para colocar la carga.

->arrumaco. (De remoque). 1. m. coloq. Demostración de cariño hecha con gestos o ademanes. U. m. en pl. 2. m. coloq. Adorno o atavío estrafalario.

->arrumaje. (De arrumar). 1. m. Mar. Distribución y colocación de la carga en un buque.

->arrumar. (Del neerl. ruim, espacio, lugar). 1. tr. Mar. Distribuir y colocar la carga en un buque. 2. tr. Col. y Ven. amontonar (|| poner unas cosas sobre otras). 3. tr. C. Rica y Ven. arrumbar¹. 4. tr. coloq. Hond. Dicho de una persona: Abrazar y acariciar a otra. 5. prnl. Mar. Dicho del horizonte: Cargarse de nubes.

->arrumazón. 1. f. Mar. Acción y efecto de arrumar. 2. f. Mar. Conjunto de nubes en el horizonte.

->arrumbación. 1. f. Conjunto de faenas que efectúan en las bodegas los arrumbadores. 2. f. Mar. Acción de arrumbar (|| fijar el rumbo a que se navega).

->arrumbada. 1. f. Mar. Corredor que tenían las galeras en la parte de proa a una y otra banda, en el que se colocaban los soldados para hacer fuego.

->arrumbador, ra. 1. adj. Que arrumba (1). U. t. c. s. 2. m. Obrero que en las bodegas efectúa la operación de sentar las botas y las de trasegar, cabecear y clarificar los vinos. 3. m. Obrero portuario que efectúa el apilado de las mercancías en los muelles y almacenes y los que las cargan desde los muelles a los camiones, vagones y otros medios de transporte.

->arrumbamiento. (De arrumbar2). 1. m. rumbo (|| dirección trazada en el plano del horizonte). 2. m. Geol. Dirección que adoptan las formaciones o los accidentes geológicos.

->arrumbar (1). (Del cruce entre arrimar y arrumar). 1. tr. Poner una cosa como inútil en un lugar retirado o apartado. 2. tr. Desechar, abandonar o dejar fuera de uso. 3. tr. Arrollar a alguien en la conversación, obligándole a callar. 4. tr. Arrinconar a alguien, no hacerle caso. arrumbar2. (De rumbo). 1. tr. Mar. Determinar la dirección que sigue una costa para establecerla en la carta hidrográfica en su verdadera posición. 2. tr. Mar. Hacer coincidir dos o más objetos en una sola marcación o arrumbamiento. 3. intr. Mar. Fijar el rumbo a que se navega o a que se debe navegar. 4. prnl. Mar. marcarse (|| determinar un buque su situación).

->arrumueco. (De remoque). 1. m. p. us. arrumaco. U. m. en pl.

->arrunflar. (De runfla). 1. tr. En los juegos de naipes, juntar muchas cartas de un mismo palo. U. m. c. prnl.

->arruruz. (Del ingl. arrow root, raíz de flecha, porque se empleaba para curar las heridas de flechas emponzoñadas). 1. m. Fécula que se extrae de las raíces y tubérculos de algunas plantas tropicales.

->arrusticado, da. (Del part. de arrusticar). 1. adj. Que participa de las cualidades de lo rústico.

->arrusticar. 1. tr. Dar a alguien o algo cualidades de rústico. 2. prnl. Adquirir tales cualidades.

->arrutar. (De rutar1). 1. tr. Espantar los pájaros.

->arrutinar. 1. tr. Convertir en rutina lo que se acostumbra o repite. U. t. c. prnl.

->arsafraga. 1. f. berrera.

->arsenal. (Del ár. hisp. *āḍār assán'a, este de dār assiná'a, y este del ár. clás. dar assina'ah, casa de la industria). 1. m. Establecimiento militar o particular en que se construyen, reparan y conservan las embarcaciones, y se guardan los pertrechos y géneros necesarios para equiparlas. 2. m. Depósito o almacén general de armas y otros efectos de guerra. 3. m. Conjunto o depósito de noticias, datos, etc. Esa obra es el arsenal de donde Antonio saca sus noticias.

->arsenalero, ra. 1. m. y f. Chile. Persona que custodia un arsenal (|| depósito de armas). 2. m. y f. Chile. Persona que proporciona el instrumental al cirujano en operaciones quirúrgicas.

->arseniato. 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido arsénico con una base.

->arsenical. 1. adj. Quím. Pertenece o relativo al arsénico. 2. adj. Quím. Que contiene arsénico. V. pirita arsenical

->arsénico. (Del lat. arsenicum, y este del gr. ο, de , varonil, macho). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 33. Escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo o combinado con azufre en el oropimente y el rejalgar, y presenta varias formas alotrópicas. Su color, brillo y densidad son muy semejantes a los del hierro colado, y muchos de sus derivados sirven como plaguicidas o germicidas por su toxicidad. Se utiliza en medicina y en las industrias electrónica y del vidrio (Símb. As). 2. m. Quím. anhídrido arsenioso. ~ amarillo. 1. m. oropimente. ~ blanco. 1. m. anhídrido arsenioso. ~ rojo. 1. m. rejalgar. V. ácido arsénicoanhídrido arsénico

->arsenioso. V. ácido arseniosoanhídrido arsenioso

->arsenito. 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido arsenioso con una base.

->arseniuro. 1. m. Quím. Combinación del arsénico con otro cuerpo simple.

->arsolla. 1. f. arzolla.

->arta. 1. f. llantén. ~ de agua. 1. f. zaragatona. ~ de monte. 1. f. Planta perenne de la familia de las Plantagináceas, de tallo corto y leñoso, hojas lanceoladas, vellosas y blanquecinas, escapos afelpados y flores en espiga, pequeñas y blancas. Se cría en parajes áridos.

->ártabro, bra. 1. adj. Se dice del habitante de una región galaica que se extendía desde el puerto de Camariñas hasta los cabos Ortegal y de Bares, y desde el mar hasta las sierras de Montemayor y la Faladora. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta región.

->artado. 1. adj. Dicho de un clérigo: Que tiene tiempo limitado para ordenarse.

->artal. 1. m. ant. Especie de empanada.

->artanica. 1. f. artanita.

->artanita. (Del ár. 'artanita, y este del siriaco 'artanita, la que es como incienso). 1. f. pamporcino.

->arte. (Del lat. ars, artis, y este calco del gr.). 1. amb. Virtud, disposición y habilidad para hacer algo. 2. amb. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. 3. amb. Conjunto de preceptos y reglas necesarios para hacer bien algo. 4. amb. Maña, astucia. 5. amb. Disposición personal de alguien. Buen, mal arte 6. amb. Instrumento que sirve para pescar. U. m. en pl. 7. amb. rur. Man. noria (|| máquina para subir agua). 8. amb. desus. Libro que contiene los preceptos de la gramática latina. 9. amb. pl. Lógica, física y metafísica. Curso de artes ~ abstracto. 1. m. Modalidad artística que tran-

scribe lo expresado acentuando los aspectos formales, estructurales o cromáticos, sin atender a la imitación material. ~ angélico. 1. m. Medio por el cual se suponía supersticiosamente que con el auxilio del ángel de la guarda o de otro ángel bueno podía adquirir el hombre la sabiduría por infusión. ~ bella. 1. f. Cada una de las que tienen por objeto expresar la belleza, y especialmente la pintura, la escultura, la arquitectura y la música. U. m. en pl. Academia de Bellas Artes ~ cisoria. 1. f. La de trinchar. ~ decorativa. 1. f. La pintura o la escultura en cuanto no crean obras independientes, sino subordinadas al embellecimiento de objetos o edificios. ~ de los espíritus. 1. m. arte angélico. ~ metálica. 1. f. metalurgia (|| arte de beneficiar los minerales). ~ métrica. 1. f. métrica. ~ militar. 1. amb. Conjunto de preceptos y reglas para la organización y empleo de los ejércitos. ~ noble. 1. f. arte bella. ~ plumaria. 1. f. La que imita pinturas mediante plumas de colores adheridas a un plano; como se practicaba antiguamente en México. ~ poética. 1. f. poética. ~ popular. 1. m. El cultivado por artistas, con frecuencia anónimos, y fundado en la tradición. ~ tormentaria. 1. f. La de las armas de guerra. el ~ por el ~. 1. m. El arte como pura manifestación de la belleza por sí misma. el séptimo ~. 1. m. El arte cinematográfico. ~s marciales. 1. f. pl. Conjunto de antiguas técnicas de lucha de Extremo Oriente, que hoy se practican como deporte. U. t. en sing. malas ~s. 1. f. pl. Medios o procedimientos reprobables de los que se vale alguien para conseguir algún fin. de ~ que. 1. loc. conjunt. ant. de suerte que. de mal ~. 1. loc. adv. En mal estado o disposición. no ser, o no tener, ~ ni parte en algo. 1. locs. verbs. No intervenir en ello de ningún modo. por ~ de birlibirloque, o de encantamiento. 1. locs. advs. coloqs. por arte de magia. por ~ del diablo. 1. loc. adv. Por vía o medio que parecen fuera del orden natural. por ~ de magia. 1. loc. adv. coloq. De modo inexplicable. V. comedia del artecomediante del artecopla de arte mayorgalería de artelicencia de artesmaestro en artesmujer del arteverso de arte mayorverso de arte mayor castellanoverso de arte menor

->artefacto. (Del lat. arte factus, hecho con arte). 1. m. Obra mecánica hecha según arte. 2. m. Máquina, aparato. 3. m. despect. Máquina, mueble, y en general, cualquier objeto de cierto tamaño. 4. m. Carga explosiva; p. ej., una mina, un petardo, una granada, etc. 5. m. En los experimentos biológicos, formación producida exclusivamente por los reactivos empleados y perturbadora de la recta interpretación de los resultados obtenidos. 6. m. Med. En el trazado de un aparato registrador, toda variación no originada por el órgano cuya actividad se desea registrar.

->artejo. (Del lat. articulus, dim. de artus, artejo, nudo). 1. m. nudillo (|| de los dedos). 2. m. Zool. Cada una de las piezas, articuladas entre sí, que forman los apéndices de los artrópodos.

->artellería. 1. f. desus. Conjunto de máquinas, ingenios o instrumentos de que se servían antiguamente en la guerra para combatir alguna plaza o fortaleza.

->artemisa. (De artemisia). 1. f. Planta olorosa de la familia de las Compuestas, de tallo herbáceo, empinado, que crece hasta un metro de altura. Tiene hojas hendidas en gajos agudos, lampiños y verdes por encima, blanquecinos y tomentosos por el envés, y flores de color blanco amarillento, en panojas. Es medicinal. 2. f. matricaria. 3. f. Planta americana de la familia de las Compuestas, de metro y medio de altura, de tallo estriado, hojas parecidas a las de la artemisa común, y flores verdes y amarillentas. Es medicinal. ~ bastarda. 1. f. milenrama. ~ pegajosa. 1. f. Especie muy parecida a la común, pero de cabezuelas más pequeñas, tallos estriados y hojas glutinosas.

->artemisia. (Del lat. artemisia, y este del gr. i, de , Diana). 1. f. artemisa.

->artera. (Del gr. , pan). 1. f. Instrumento de hierro con que cada uno marca su pan antes de enviarlo a un horno común.artero, ra. (De arte, cautela, astucia). 1. adj. peyor. Mañoso, astuto.

->arteria. (Del lat. arteria, y este del gr. i). 1. f. Cada uno de los vasos que llevan la sangre desde el corazón a las demás partes del cuerpo. 2. f. Calle de una población, a la cual afluyen muchas otras. ~ celíaca. 1. f. Anat. La que lleva la sangre al estómago y otros órganos abdominales. ~ coronaria. 1. f. Anat. Cada una de las dos que nacen de la aorta y dan ramas que se distribuyen por el corazón. ~ emulgente. 1. f. Anat. Cada una de las que llevan la sangre a los riñones. ~ ranina. 1. f. Anat. La que da ramas que se distribuyen por la parte anterior de la lengua. ~ subclavia. 1. f. Anat. Cada una de las dos que, partiendo del tronco braquiocefálico, a la derecha, y del cayado de la aorta, a la izquierda, corren hacia el hombro respectivo, y al pasar por debajo de la clavícula cambian su nombre por el de arteria axilar.

->artería. (De artero). 1. f. peyor. Amaño, astucia que se emplea para algún fin.

->arterial. 1. adj. Perteneiente o relativo a las arterias. V. presión arterialtensión arterial

->arterioesclerosis. 1. f. Med. arteriosclerosis.

->arteriografía. (Del gr. i, arteria, y -grafía). 1. f. Descripción de las arterias. 2. f. Fotografía obtenida por los rayos X de una o varias arterias, hechas previamente opacas por la inyección de una sustancia no transparente a dichos rayos.

->arteriola. 1. f. Arteria pequeña.

->arteriología. (Del gr. i, arteria, y -logía). 1. f. Parte de la anatomía que trata de las arterias.

->arteriosclerósico, ca. 1. adj. arteriosclerótico.

->arteriosclerosis. (Del gr. i, arteria, y , endurecimiento). 1. f. Med. Endurecimiento más o menos generalizado de las arterias.

->arteriosclerótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la arteriosclerosis. 2. adj. Que padece arteriosclerosis. U. t. c. s.

->arterioso, sa. 1. adj. arterial. 2. adj. Abundante en arterias. V. conducto arterioso

->arteritis. (De arteria e -itis). 1. f. Med. Inflamación de las arterias.

->artero, ra. (De arte, cautela, astucia). 1. adj. peyor. Mañoso, astuto.

->artesa. (De or. inc.). 1. f. Cajón cuadrilongo, por lo común de madera, que por sus cuatro lados va angostando hacia el fondo. Sirve para amasar el pan y para otros usos.

->artesanado. 1. m. artesanía (|| clase social de los artesanos). 2. m. Actividad, ocupación u oficio del artesano.

->artesanal. 1. adj. artesano (|| perteneciente a la artesanía).

->artesanía. 1. f. Clase social constituida por los artesanos. 2. f. Arte u obra de los artesanos.

->artesano, na. (Del it. artigiano). 1. adj. Perteneciente o relativo a la artesanía. 2. m. y f. Persona que ejercita un arte u oficio meramente mecánico. U. modernamente para referirse a quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal, a diferencia del obrero fabril.

->artesiano, na. (Del b. lat. Artesianus, y este del lat. Artesia, Artois). 1. adj. Natural del Artois. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua provincia de Francia. V. agua artesianapozo artesiano

->artesilla. (Del dim. de artesa). 1. f. Cajón de madera que en las norias sirve de recipiente al agua que vierten los arcaduces. 2. f. Juego que consistía en que un hombre pasase corriendo a caballo por debajo de una artesa pequeña llena de agua, golpeándola en la parte inferior de tal manera que el agua cayera por detrás sin mojar al caballo ni al caballero.

->arteson. 1. m. Recipiente de base redonda o cuadrada que regularmente sirve en las cocinas para fregar. 2. m. Arq. Elemento constructivo poligonal, cóncavo, moldurado y con adornos, que dispuesto en serie constituye el artesonado. 3. m. Arq. artesonado (|| techo adornado con artesones).

->artesonado, da. 1. adj. Arq. Adornado con artesones. 2. m. Arq. Techo, armadura o bóveda formado con artesones de madera, piedra u otros materiales.

->artesonar. 1. tr. Hacer artesones en un techo.

->artético, ca. (Del lat. arthriticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a las articulaciones, en especial a los artejos. 2. adj. Dicho de una persona: Que padece dolores en las articulaciones. 3. adj. Se dice de estos mismos dolores. V. hierba artética

->artica. 1. f. Hues. artiga.

->ártico, ca. (Del lat. arcticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al Polo Ártico. Hielos árticos. 2. adj. Cercano al Polo Ártico. Tierras árticas. V. Polo Ártico

->articulación. (Del lat. articulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de articular. 2. f. Unión entre dos piezas rígidas que permite el movimiento relativo entre ellas. 3. f. Pronunciación clara y

distinta de las palabras. 4. f. Anat. Unión de un hueso u órgano esquelético con otro. 5. f. Bot. Especie de coyuntura que forma en las plantas la unión de una parte con otra distinta de la cual puede desgajarse; p. ej., la unión del aguijón o de la rama con el tallo o el tronco, del pecíolo con la rama, etc. 6. f. Bot. Nudo a manera de soldadura en algunas partes de ciertas plantas; p. ej., la caña o tallo de las gramíneas. 7. f. Fon. Posición y movimiento de los órganos de la voz para la pronunciación de una vocal o consonante. ~ artificial. 1. f. Juego de los órganos orales, con emisión o sin emisión de sonidos, empleado por los sordomudos para darse a entender. ~ universal. 1. f. Mec. La que transmite la rotación entre dos árboles cuyos ejes pueden formar entre sí cualquier ángulo. primera ~. 1. f. Ling. Nivel significativo de la lengua. segunda ~. 1. f. Ling. Nivel fonológico de la lengua. V. modo de articulación punto de articulación

->articuladamente. 1. adv. m. Con pronunciación clara y distinta.

->articulado, da. (Del part. de articular). 1. adj. Que tiene articulaciones. 2. adj. Zool. Se decía del animal cuyo exoesqueleto está formado de piezas que se articulan unas con otras; como el de los insectos, los arácnidos y los crustáceos. U. t. c. s. 3. m. Conjunto o serie de los artículos de un tratado, de una ley, de un reglamento, etc. 4. m. pl. Zool. Uno de los grandes grupos de la antigua clasificación zoológica, que comprendía los animales articulados. V. tuya articulada

->articulador, ra. 1. adj. Que articula.

->articular (1). (Del lat. *articularis*, de *articulus*, artejo, nudo). 1. adj. Perteneciente o relativo a la articulación o a las articulaciones. articular2. (Del lat. *articulare*, de *articulus*, juntura). 1. tr. Unir dos o más piezas de modo que mantengan entre sí alguna libertad de movimiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Organizar diversos elementos para lograr un conjunto coherente y eficaz. Articular proyectos políticos regionales. U. t. c. prnl. 3. tr. Pronunciar las palabras clara y distintamente. 4. tr. Colocar los órganos de la voz en la forma que requiere la pronunciación de cada sonido. 5. tr. Der. Proponer medios de prueba o preguntas para los litigantes o los testigos.

->articulario, ria. (Del lat. *articularius*). 1. adj. articular1.

->artulatorio, ria. 1. adj. Fon. Perteneciente o relativo a la articulación de los sonidos del lenguaje. Canal, movimiento artulatorio.

->articulista. 1. com. Persona que escribe artículos para periódicos o publicaciones análogas.

->artículo. (Del lat. *articulus*). 1. m. artejo. 2. m. Una de las partes en que suelen dividirse los escritos. 3. m. Cada una de las divisiones de un diccionario encabezada con distinta palabra. 4. m. Cada uno de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas. 5. m. Mercancía, cosa con que se comercia. 6. m. Der. Cada

una de las disposiciones numeradas de un tratado, de una ley, de un reglamento, etc. 7. m. Gram. Clase de palabras de carácter átono que indica si lo designado por el sustantivo o elemento sustantivado es o no consabido. 8. m. ant. dedo (|| de la mano o del pie). 9. m. ant. Punto, asunto, cuestión. 10. m. ant. arte (|| maña, astucia). ~ adicional. 1. m. Cada uno de los que al final de una ley regulan la implantación, alcance y vigencia de ella. ~ de comercio. 1. m. Cosa comerciable. ~ de fe. 1. m. Verdad que se debe creer como revelada por Dios, y propuesta, como tal, por la Iglesia. ~ definido. 1. m. Gram. El que principalmente sirve para limitar la extensión del nombre a entidades ya consabidas por los interlocutores. Tiene en singular las formas el, la, lo, según el género, y en plural, los, las. ~ de fondo. 1. m. El que en los periódicos políticos se inserta en lugar preferente, por lo común sin firma, y trata temas de actualidad con arreglo al criterio de la redacción. ~ de la muerte. 1. m. Último estado o tiempo de la vida, próximo a la muerte. ~ de previo pronunciamiento. 1. m. Der. El incidente que, mientras se decide, paraliza la tramitación del asunto principal. ~ de primera necesidad. 1. m. Cada una de las cosas más indispensables para el sostenimiento de la vida, como el agua, el pan, etc. ~ determinado. 1. m. Gram. artículo definido. ~ genérico. 1. m. Gram. El que introduce frases nominales con valor general. ~ indefinido, o ~ indeterminado. 1. m. Gram. El que se antepone al nombre para indicar que este se refiere a entidades no consabidas por los interlocutores. En singular, un, una, y en plural, unos, unas. formar, o hacer, ~ de algo. 1. locs. verbs. Dificultarlo o contradecirlo. hacer el ~. 1. loc. verb. Dicho de un vendedor: Recomendar el producto que ofrece, ponderando sus cualidades. 2. loc. verb. Encarecer las cualidades de una persona o los méritos de un asunto a alguien, con el propósito de captar su voluntad.

->artifara. V. peso de artifara

->artífice. (Del lat. artifex, -ficus). 1. com. artista (|| que ejercita alguna arte bella). 2. com. Persona que ejecuta científicamente una obra mecánica o aplica a ella alguna de las bellas artes. 3. com. autor (|| persona que es causa de algo). 4. com. Persona que tiene arte para conseguir lo que desea.

->artificial. (Del lat. artificialis). 1. adj. Hecho por mano o arte del hombre. 2. adj. No natural, falso. 3. adj. Producido por el ingenio humano. 4. adj. ant. artificioso (|| disimulado, cauteloso). V. agnación artificialarticulación artificialbálsamo artificialespino artificialfecundación artificialfuegos artificialeshorizonte artificialimán artificialinseminación artificialinteligencia artificialluz artificialmayorazgo de agnación artificialmemoria artificialmosca artificialneumotórax artificialpartenogénesis artificialrespiración artificialriñón artificialsatélite artificialseda artificialaventurina artificial

->artificialidad. 1. f. Cualidad de artificial (|| no natural).

->artificialmente. 1. adv. m. De manera artificial.

->artificialiar. 1. tr. desus. Hacer con artificio algo.

->artificiero. (De artificio). 1. m. Mil. Artillero especialmente instruido en la clasificación, reconocimiento, conservación, empaque, carga y descarga de proyectiles, cartuchos, espoletas y estopines. 2. m. Técnico en el manejo de explosivos. 3. m. pirotécnico (|| conocedor y practicante de la pirotecnia).

->artificio. (Del lat. artificium). 1. m. Arte, primor, ingenio o habilidad con que está hecho algo. 2. m. Predominio de la elaboración artística sobre la naturalidad. 3. m. artefacto (|| máquina, aparato). 4. m. Disimulo, cautela, doblez.

->artificiosidad. 1. f. Cualidad de artificioso.

->artificioso, sa. (Del lat. artificiosus). 1. adj. Hecho o elaborado con artificio, arte y habilidad. 2. adj. Disimulado, cauteloso, doble. V. agnación artificiosamayorazgo de agnación artificiosa

->artiga. (Voz de or. prerromano). 1. f. Acción y efecto de artigar. 2. f. Tierra artigada.

->artigar. (De artiga). 1. tr. Romper un terreno para cultivarlo, después de quitar o quemar el monte bajo o el matorral.

->artiguense. 1. adj. Natural de Artigas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->artillado. (Del part. de artillar). 1. m. Artillería de un buque o de una plaza de guerra.

->artillar. (Del fr. artilier, y este del lat. *aptilicare, de aptare, adaptar). 1. tr. Armar de artillería las fortalezas o las naves. 2. tr. Colocar en disposición de combate la artillería de una batería, obra, fortaleza o nave. 3. tr. Arg., Cuba, Hond. y Méx. Dotar de artillería.

->artillería. (Del fr. artillerie). 1. f. Arte de construir, conservar y usar todas las armas, máquinas y municiones de guerra. 2. f. Tren de cañones, morteros, obuses y otras máquinas de guerra que tiene una plaza, un ejército o un buque. 3. f. Cuerpo militar destinado a este servicio. 4. f. ant. Conjunto de varias piezas de alguna máquina. ~ antiaérea. 1. f. La destinada a combatir contra los aviones militares. ~ de a lomo. 1. f. artillería de montaña. ~ de batalla, o ~ de campaña. 1. f. La que forma parte de los ejércitos destinados a operaciones campales. ~ de costa. 1. f. La que se destina a las obras defensivas de los frentes marítimos de las plazas. ~ de montaña. 1. f. La de pequeño calibre, que es conducida a lomo y se destina a las columnas que han de operar en terreno montuoso. ~ de plaza, o ~ de sitio. 1. f. La que se emplea indistintamente en el ataque y defensa de las plazas fuertes y posiciones fortificadas. ~ ligera, ~ montada, ~ rodada, o ~ volante. 1. f. La de campaña que acompaña a la infantería siempre que el terreno permita el paso de carruajes. apear la ~. 1. loc. verb. ant. desmontar la artillería. asestar toda la ~. 1. loc. verb. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir algo. clavar la ~. 1. loc. verb. Meter clavos o hierros por los fogones de las piezas

para dejarlas inservibles. desmontar la ~. 1. loc. verb. Sacarla de las cureñas o afustes. encabalar la ~. 1. loc. verb. ant. montar la artillería. montar la ~. 1. loc. verb. Ponerla o colocarla en las cureñas. poner toda la ~. 1. loc. verb. asestar toda la artillería. V. general de la artillería parque de artillería pieza de artillería

->artillero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la artillería. 2. m. Individuo que profesa por principios teóricos la facultad de la artillería. 3. m. Individuo que sirve en la artillería del Ejército o de la Armada. 4. m. Individuo que se encarga de cargar y dar fuego a los explosivos. 5. m. Bol. Borracho habitual, especialmente el que consume licores fuertes. artillero de mar. 1. m. Marinero destinado especialmente al servicio de la artillería de los buques.

->artilugio. 1. m. Mecanismo, artefacto, sobre todo si es de cierta complicación. U. m. en sent. despect. 2. m. Ardid o maña, especialmente cuando forma parte de algún plan para alcanzar un fin. 3. m. Herramienta de un oficio.

->artimaña. (De arte y maña). 1. f. trampa (|| para cazar animales). 2. f. coloq. martingala (|| artificio para engañar). 3. f. ant. industria (|| maña, destreza).

->artimón. (Del lat. artemo, -onis, y este del gr.). 1. m. Mar. Palo de la nave más próximo a la popa. 2. m. Mar. Una de las velas que se usaban en las galeras.

->artina. 1. f. Fruto de la cambronera.

->artiodáctilo. (Del gr. , par, y -dáctilo). 1. adj. Zool. Se dice del mamífero ungulado cuyas extremidades terminan en un número par de dedos, de los cuales apoyan en el suelo por lo menos dos, que son simétricos. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales, que comprende los Paquidermos y los Rumiantes. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->artista. 1. adj. Se dice de quien estudiaba el curso de artes. Colegial artista. 2. com. Persona que ejercita alguna arte bella. 3. com. Persona dotada de la virtud y disposición necesarias para alguna de las bellas artes. 4. com. Persona que actúa profesionalmente en un espectáculo teatral, cinematográfico, circense, etc., interpretando ante el público. 5. com. artesano (|| persona que ejerce un oficio). 6. com. Persona que hace algo con suma perfección.

->artístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a las artes, especialmente a las que se denominan bellas. V. belleza artísticadirector artísticoficha artísticagimnasia artísticanombre artístico

->artizado, da. (Del part. de artizar). 1. adj. ant. Se decía de la persona que sabe algún arte. 2. adj. ant. artificioso (|| disimulado, cauteloso).

->artizar. (De arte). 1. tr. desus. Hacer algo con arte. 2. tr. desus. artificar.

->arto. (Etim. disc.). 1. m. cambronera. 2. m. Nombre que se da a varias plantas espinosas que se emplean para formar setos vivos.

->artocarpáceo, a. 1. adj. Bot. artocárpeo.

->artocárpeo, a. (De artocarpus, nombre lat. dado por Linneo al árbol del pan, del gr. , pan, y o, fruto). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos de la familia de las Moráceas, con jugo lechoso, ramos a veces nudosos, hojas alternas, simples y con estípulas caedizas, flores unisexuales sentadas sobre un receptáculo carnoso y raras veces en espiga, fruto vario, compuesto, y semilla sin albumen; p. ej., el árbol del pan.

->artolas. (De cartolas). 1. f. pl. Aparato que, en forma parecida a las aguaderas y compuesto de dos asientos, se coloca sobre la caballería para que puedan ir sentadas dos personas.

->artos. 1. m. arto.

->artralgia. (Del gr. , articulación, y -algia). 1. f. Med. Dolor de las articulaciones.

->artrítico, ca. (Del lat. arthriticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la artritis. 2. adj. Perteneciente o relativo al artritismo. 3. adj. Que padece artritis o artritismo. U. t. c. s.

->artritis. (Del lat. arthritis, y este del gr. i, de , articulación). 1. f. Med. Inflamación de las articulaciones.

->artritismo. (De artritis). 1. m. Med. Supuesta predisposición constitucional a padecer enfermedades como las afecciones articulares, el eccema, la obesidad, la jaqueca, hemorroides y diversas litiasis.

->artrografía. (Del gr. , articulación, y -grafía). 1. f. Descripción de las articulaciones.

->artrología. (Del gr. , articulación, y -logía). 1. f. Parte de la anatomía que trata de las articulaciones.

->artropatía. (Del gr. , articulación, y -patía). 1. f. Enfermedad de las articulaciones.

->artrópodo. (Del gr. , articulación, y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los animales invertebrados, de cuerpo con simetría bilateral, cubierto por cutícula, formado por una serie lineal de segmentos más o menos ostensibles y provisto de apéndices compuestos de piezas articuladas o artejos; p. ej., los insectos, los crustáceos y las arañas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Tipo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->artrosis. 1. f. Med. Alteración patológica de las articulaciones, de carácter degenerativo y no inflamatorio. Suele producir deformaciones muy visibles de la articulación a que afecta, y entonces recibe el nombre de artrosis deformante.

->artuña. (De abortar). 1. f. Entre pastores, oveja parida que ha perdido la cría.

->artúrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al legendario rey Artús o Arturo.

->aruera. (Del port. aroeira). 1. f. Ur. Nombre genérico de dos especies de árboles que se caracterizan por causar graves trastornos en la piel. Crecen en la sierra y en la orilla de los montes fluviales, tienen el tronco recto y la corteza cenicienta, las hojas son de color verde

intenso y son aprovechados para hacer leña y carbón.

->arugas. 1. f. pl. matricaria.

->árula. (Del lat. arula, dim. de ara). 1. f. Arqueol. Ara pequeña.

->arundense. 1. adj. Natural de Arunda, hoy Ronda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Bética.

->arundíneo, a. (Del lat. arundineus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las cañas.

->aruñar. (De arañar, infl. por uña). 1. tr. coloq. arañar.

->aruñazo. (De aruñar). 1. m. coloq. arañazo.

->aruño. (De aruñar). 1. m. coloq. arañño.

->aruñón. 1. m. vulg. And. y Col. arañazo. 2. m. Am. amenaza.

->arupo. 1. m. Ec. Árbol ornamental que da una floración blanca o rosada.

->arúspice. (Del lat. haruspex, -icis). 1. m. Sacerdote que en la antigua Roma examinaba las entrañas de las víctimas para hacer presagios.

->aruspicina. (Del lat. haruspicina). 1. f. Arte supersticiosa de adivinar por las entrañas de los animales.

->arveja. (Del lat. ervilia). 1. f. algarroba (|| planta leguminosa). 2. f. algarroba (|| semilla). 3. f. Am. guisante. ~ silvestre. 1. f. áfaca.

->arvejal. 1. m. Terreno poblado de arvejas.

->arvejana. 1. f. arveja.

->arvejar. 1. m. arvejal.

->arvejera. (De arveja). 1. f. algarroba (|| planta leguminosa).

->arvejo. (De arveja). 1. m. guisante.

->arvejón. (De arvejo). 1. m. And. y Méx. almorta.

->arvejona. ~ loca. 1. f. And. arveja silvestre.

->arvejote. 1. m. vulg. Ál. y Vizc. arvejón.

->arvense. (Del lat. arva, campo cultivado). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que crece en los sembrados.

->arz-. 1. elem. compos. V. archi-.

->arzobispado. 1. m. Dignidad de arzobispo. 2. m. Territorio en que el arzobispo ejerce jurisdicción. 3. m. Edificio u oficina donde funciona la curia arzobispal.

->arzobispal. 1. adj. Perteneiente o relativo al arzobispo.

->arzobispo. (Del lat. archiepiscopus, y este del gr. i). 1. m. Obispo de iglesia metropolitana o que tiene honores de tal.

->arzolla. 1. f. Planta anual de la familia de las Compuestas, con tallo herbáceo de unos siete decímetros de altura, armado de espinas triples en el arranque de las hojas, que son largas, hendidas y blanquecinas por debajo, y con fruto oval y espinoso. 2. f. cardo lechar. 3.

f. almendruco. 4. f. Ar. matagallegos.

->arzón. (Del b. lat. arcio, -onis, y este del lat. arcus). 1. m. Parte delantera o trasera que une los dos brazos longitudinales del fuste de una silla de montar. V. pistola de arzón

->as. (Del lat. as, assis). 1. m. Carta que en la numeración de cada palo de la baraja de naipes lleva el número uno. 2. m. Punto único señalado en una de las seis caras del dado. 3. m. Persona que sobresale de manera notable en un ejercicio o profesión. Los ases de la aviación. 4. m. Primitiva moneda romana, fundida en bronce y de peso variable hasta que se le fijó el de una libra. Después se acuñó y se le minoró el peso, pero conservando su valor de doce onzas. ~ de guía. 1. m. Mar. Nudo marino para encapillar. ~ hereditario. 1. m. Der. Haber universal dejado por el causante en la sucesión testada o intestada.

->asa (1). (Del lat. ansa). 1. f. Parte que sobresale del cuerpo de una vasija, de una cesta, de una bandeja, etc., generalmente de forma curva o de anillo, y sirve para asir el objeto a que pertenece. 2. f. asidero (|| ocasión o pretexto). 3. f. germ. oreja (|| parte externa del oído). en ~s. 1. loc. adv. de jarras. ser del ~, o muy del ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser amigo íntimo, o de la parcialidad, de otra persona. V. amigo del asaasa (2). (Del lat. cient. asa foetida, y este del persa aza, almáciga). 1. f. Jugo que fluye de diversas plantas umbelíferas. ~ dulce. 1. f. Gomorresina muy apreciada antiguamente, producida por la planta que llamaban laserpicio y que suele confundirse con el benjuí. ~ fétida. 1. f. Planta perenne, exótica, de la familia de las Umbelíferas, de unos dos metros de altura, con tallo recto, hojas de pecíolos envainadores y divididas en lóbulos, flores amarillas y fruto seco en cápsula estrellada. 2. f. Gomorresina de esta planta, concreta, de color amarillento sucio, con grumos blancos o blanquizcos de olor muy fuerte y fétido, semejante al del puerro, y de sabor amargo y nauseabundo. Fluye naturalmente o por incisiones hechas en el cuello de la raíz, y se usa en medicina como antiespasmódico. ~ olorosa. 1. f. asa dulce. asa (3). (Del lat. acer). 1. f. Gran. acebo.-asa. 1. suf. Bioquím. Forma nombres de enzimas. Amilasa, lipasa.

->asaborado, da. (Del part. de asaborar). 1. adj. ant. Divertido, embebecido con el gusto de algo.

->asaborar. (De sabor). 1. tr. p. us. saborear.

->asaborir. 1. tr. desus. saborear.

->asacador, ra. (De asacar). 1. adj. ant. Calumniador, cizañero. Era u. t. c. s.

->asacamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de asacar.

->asacar. (De sacar). 1. tr. Sacar, inventar. 2. tr. Fingir, pretextar. 3. tr. Achacar, imputar. 4. tr. ant. Levantar un testimonio.

->asación. 1. f. Acción y efecto de asar. 2. f. Cocimiento asativo.

->asacristanado, da. 1. adj. Que participa de las cualidades propias del sacristán, o que se parece a él.

->asadero, ra. 1. adj. A propósito para ser asado. 2. m. Lugar donde hace mucho calor. 3. m. ant. asador.

->asado, da. (Del part. de asar). 1. adj. El Salv. De mal genio, propenso a enfadarse. U. t. c. s. 2. adj. Perú. Avergonzado, azarado. 3. adj. Perú. Enojado, enfadado. 4. m. Carne asada. 5. m. Arg. asado de tira. asado de tira. 1. m. Arg. y Ur. Corte de carne para asar, que se saca longitudinalmente en tiras del costillar vacuno. pasarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Ar. Perderse la oportunidad.

->asador, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a asar. 2. m. Varilla puntiaguda en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar. 3. m. Aparato o mecanismo para igual fin. 4. m. Restaurante especializado en carnes asadas. parecer que alguien come, o ha comido, ~es. 1. locs. verbs. coloqs. Andar muy tieso.

->asadura. (De asar). 1. f. Conjunto de las entrañas del animal. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Hígado y bofes. 3. f. hígado (|| víscera de los animales vertebrados). 4. (Porque se pagaba una asadura o res por cierto número de cabezas). f. desus. Derecho que se pagaba por el paso de los ganados. echar las ~s. 1. loc. verb. coloq. echar el bofe.

->asaduría. 1. f. Derecho que se pagaba por el paso de los ganados.

->asaetar. (De saetar). 1. tr. asaetear.

->asaeteador, ra. 1. adj. Que asaetea. U. t. c. s.

->asaetear. (De saetear). 1. tr. Disparar saetas contra alguien. 2. tr. Herir o matar con saetas. 3. tr. Causar a alguien repetidamente disgustos o molestias.

->asaetinado, da. 1. adj. Dicho de ciertas telas: Parecidas al saetín.

->asafétida. 1. f. asa fétida.

->asainetado, da. 1. adj. Parecido al sainete. Comedia asainetada.

->asainetear. (De sainete). 1. tr. salpimentar (|| amenizar).

->asalariado, da. (Del part. de asalariar). 1. adj. Que percibe un salario por su trabajo. U. t. c. s. 2. adj. Que, en ideas o en conducta, supedita su propio criterio al de quien le paga.

->asalariar. 1. tr. Señalar salario a alguien. MORF. conjug. c. anunciar.

->asalir. 1. intr. ant. Salir al encuentro.

->asalmerar. (De salmer). 1. tr. Constr. Dar a la parte superior de los estribos la forma de plano inclinado, para apoyar en ellos un arco o bóveda.

->asalmonado, da. 1. adj. Dicho de un pescado y especialmente de una trucha: Que se parece en la carne al salmón. 2. adj. De color parecido al salmón.

->asaltador, ra. 1. adj. Que asalta. U. t. c. s.

->asaltante. (Del ant. part. act. de asaltar). 1. adj. Que asalta. U. m. c. s.

->asaltar. 1. tr. Acometer impetuosamente una plaza o fortaleza para entrar en ella escalando las defensas. 2. tr. Acometer repentinamente y por sorpresa. La asaltaron los periodistas. Asaltaron dos veces el banco. 3. tr. Acometer, sobrevenir, ocurrir de pronto algo, como una enfermedad, la muerte, un pensamiento, etc.

->asalto. (Del it. assalto). 1. m. Acción y efecto de asaltar. 2. m. Variedad del juego de tres en raya, en el que el asaltante dispone de 24 fichas y el defensor solo de 2. 3. m. Baile o diversión que organizan varios amigos en una casa particular conocida, sin avisar previamente al dueño. 4. m. Dep. En boxeo, cada una de las partes o tiempos de que consta un combate. 5. m. Esgr. Acometimiento que se hace metiendo el pie derecho y la espada al mismo tiempo. 6. m. Esgr. Combate simulado entre dos personas, a arma blanca. dar ~. 1. loc. verb. asaltar (|| acometer una plaza o fortaleza). 2. loc. verb. asaltar (|| acometer repentinamente y por sorpresa). V. carro de asaltoguardia de asalto

->asamblea. (Del fr. assemblée). 1. f. Reunión numerosa de personas para discutir determinadas cuestiones y adoptar decisiones sobre ellas. 2. f. Órgano político constituido por numerosas personas que asumen total o parcialmente el poder legislativo. 3. f. Reunión que en situaciones especiales asume todos los poderes. 4. f. Reunión de los miembros de una colectividad numerosa. 5. f. Mil. Reunión numerosa de tropas para su instrucción o para entrar en campaña. 6. f. Mil. Toque para que la tropa se una y forme en sus cuerpos respectivos y lugares determinados.

->asambleario, ria. 1. adj. Propio o característico de una asamblea.

->asambleísmo. 1. m. Tendencia a que los asuntos se decidan a través de asambleas con demasiada frecuencia.

->asambleísta. 1. com. Persona que forma parte de una asamblea convocada.

->asar. (Del lat. assare). 1. tr. Hacer comestible un alimento por la acción directa del fuego, o la del aire caldeado, a veces rociando aquel con grasa o con algún líquido. 2. tr. Tostar, abrasar. 3. prnl. Sentir extremado ardor o calor. ~se vivo. 1. loc. verb. coloq. asarse.

->asarabácara. (Del lat. asarum, ásaro, y baccar, esclarea). 1. f. ásaro.

->asáraca. 1. f. ásaro.

->asardinado, da. (De sardina; cf. sardinel). 1. adj. Dicho de una obra: Hecha de ladrillos o adobes puestos de canto.

->asarear. 1. tr. Nic. turbar (|| sorprender o aturdir). U. t. c. prnl.

->asarero. (De ásaro). 1. m. endrino (|| ciruelo silvestre).

->asargado, da. 1. adj. Parecido a la sarga (1).

->asarina. 1. f. Planta perenne de la familia de las Escrofulariáceas, que nace entre las peñas y echa vástagos rastreros de unos tres decímetros de largo. Las hojas son vellosas, acorazonadas y aserradas y las flores de color violado.

->ásaro. (Del lat. asarum, y este del gr.). 1. m. Planta perenne de la familia de las Aristoloquiáceas, con rizoma rastrero, hojas radicales, arriñonadas y gruesas, y bohordo central con flores terminales de color rojo que tira a negro. Toda la planta tiene olor fuerte y nauseabundo.

->asativo, va. (De asar). 1. adj. Dicho de un cocimiento: Hecho de algo con su propio zumo, sin ningún líquido ni humedad extraña.

->asayar. (Del lat. exagiare, ensayar). 1. tr. desus. experimentar.

->asaz. (Del prov. assatz, mucho, y este del lat. ad satis). 1. adv. c. Bastante, harto, muy. U. m. en leng. poét. 2. adj. Bastante, mucho. U. t. en leng. poét.

->asbestino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al asbesto.

->asbesto. (Del lat. asbestos, y este del gr. , incombustible, inextinguible). 1. m. Mineral de composición y caracteres semejantes a los del amianto, pero de fibras duras y rígidas que pueden compararse con el cristal hilado.

->asbestosis. (De asbesto y -osis). 1. f. Med. Enfermedad pulmonar crónica producida por la inhalación repetida del polvo del asbesto.

->asca. 1. f. Bot. teca (|| célula que contiene las esporas de algunos hongos).-asco, ca. 1. suf. V. -sco.

->ascalonia. (Del lat. ascalonia). 1. f. ajo chalote. V. ajo de ascalonia

->ascalonita. 1. adj. Natural de Ascalón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Palestina.

->áscar. (Del ár. marroquí 'esker y 'eskri, este del ár. clás. 'askar, tropa, y 'askari, soldado, y este del pelvi laškar, ejército). 1. m. En Marruecos, Ejército (|| conjunto de fuerzas de una nación). 2. m. En Marruecos, ejército (|| conjunto de tropas militares unidas en un cuerpo bajo las órdenes de un mando).

->áscari. (Del ár. 'askari, soldado). 1. m. Soldado de infantería marroquí.

->ascáride. (Del lat. ascaridae, -arum, y este del gr. i). 1. f. lombriz intestinal.

->ascarita. 1. f. Quím. Asbesto recubierto de una capa de hidróxido sódico que se emplea para absorber anhídrido carbónico.

->ascendencia. 1. f. Serie de ascendientes o antecesores de alguien. 2. f. Origen, procedencia de algo. 3. f. Cuba. ascendiente (|| predominio moral o influencia).

->ascendente. (Del ant. part. act. de ascender; lat. ascendens, -entis). 1. adj. Que asciende. 2. m. Astr. Punto de la Eclíptica en que se inicia la primera casa celeste, al observar el cielo para realizar una predicción. V. fuente ascendente, nodo ascendente, progresión ascendente, tetren ascendente

->ascender. (Del lat. ascendere). 1. intr. Subir de un sitio a otro más alto. 2. intr. Adelantar en empleo o dignidad. Juan ascendió a director. 3. intr. Dicho de una cuenta: Importar, valer.

4. tr. Dar o conceder un ascenso. Miguel ascendió a sus empleados.¶ MORF. conjug. c. entender.

->ascendiente. (Del ant. part. act. de ascender). 1. adj. ascendente. U. t. c. s. 2. com. Padre, madre, o cualquiera de los abuelos, de quien desciende una persona. 3. m. Predominio moral o influencia.

->ascensión. (Del lat. ascensio, -onis). 1. f. Acción y efecto de ascender (|| a un sitio más alto). 2. f. por antonom. Subida de Cristo a los cielos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Fiesta movable con que anualmente celebra la Iglesia católica este misterio, el jueves, cuadragésimo día después de la Pascua de Resurrección. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Exaltación a una dignidad suprema, como la del pontificado o del trono. ~ oblicua. 1. f. Astr. Arco del Ecuador, tomado desde el principio de la constelación de Aries hacia el Oriente, hasta aquel punto que nace o llega al horizonte al mismo tiempo que el astro en la esfera oblicua. ~ recta. 1. f. Astr. Arco del Ecuador, contado de Occidente a Oriente y comprendido entre el punto equinoccial de primavera y el horario o meridiano de un astro.

->ascensional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ascensión.

->ascensionista. 1. com. Persona que asciende a puntos muy elevados de las montañas. 2. com. p. us. aeronauta.

->ascenso. (Del lat. ascensus). 1. m. Promoción a mayor dignidad o empleo. 2. m. Cada uno de los grados señalados para el adelanto en una carrera o jerarquía. 3. m. p. us. subida (|| acción y efecto de subir).

->ascensor. (Del lat. ascensor, -oris). 1. m. Aparato para trasladar personas de unos a otros pisos. 2. m. montacargas.

->ascensorista. 1. com. Persona que tiene a su cargo el manejo del ascensor. 2. com. Persona que tiene por oficio arreglar y construir ascensores.

->ascesis. 1. f. Reglas y prácticas encaminadas a la liberación del espíritu y el logro de la virtud.

->asceta. (Del b. lat. asceta, y este del gr. , profesional, atleta). 1. com. Persona que hace vida ascética.

->asceterio. (Del lat. asceterium, lugar para practicar ejercicios). 1. m. En el monacato oriental, colonia o agregación de anacoretas o eremitas.

->ascético, ca. (Del gr. o, de i, ejecutar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se dedica particularmente a la práctica y ejercicio de la perfección espiritual. 2. adj. Perteneiente o relativo a este ejercicio y práctica. Vida ascética 3. adj. Que trata de la vida ascética, ensalzándola o recomendándola. Escritor, libro ascético 4. f. ascetismo (|| doctrina de la vida ascética). V. teología ascética

->ascetismo. 1. m. Profesión de la vida ascética. 2. m. Doctrina de la vida ascética.

->ascio, cia. (Del lat. *ascius*, y este del gr.). 1. adj. Geogr. Se dice del habitante de la zona tórrida, donde dos veces al año, a la hora de mediodía, cae verticalmente el sol, y los cuerpos no proyectan sombra lateral. U. t. c. s. y m. en pl.

->ásciro. (Del lat. *ascyron*, y este del gr.). 1. m. Planta indígena de España, muy parecida al hipérico, con tallo cuadrangular y hojas perforadas de puntos solo en las márgenes.

->asciterio. (Del lat. *asceterium*, y este del gr.). 1. m. ant. monasterio.

->ascítico, ca. 1. adj. Med. Que padece ascitis. U. t. c. s.

->ascitis. (Del lat. *ascites*, y este del gr. *i, de o, odre*). 1. f. Med. Hidropesía del vientre, ocasionada por acumulación de serosidad en la cavidad del peritoneo.

->asclepiadáceo, a. (De *Asclepias*, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas, de los arbustos y de los árboles angiospermos dicotiledóneos, con hojas alternas, opuestas o verticiladas, sencillas y enteras, flores en racimo, corimbo o umbela, y fruto en folículo con muchas semillas provistas de albumen; p. ej., la mata de la seda, la cornicabra y la arauja. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->asclepiadeo (1). (Del lat. *Asclepiadeus*, de *Asclepiades*, *Asclepiades*, poeta griego, propagador de este metro). 1. m. verso asclepiadeo. V. verso asclepiadeo mayorverso asclepiadeo menorasclepiadeo2, a. 1. adj. Bot. asclepiadáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->asco. (De *asqueroso*). 1. m. Alteración del estómago causada por la repugnancia que se tiene a algo que incita a vómito. 2. m. Impresión desagradable causada por algo que repugna. 3. m. Esta misma cosa. 4. m. coloq. miedo. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy sucio. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer afectadamente desprecio poco justificado de algo. no hacer ~s a algo. 1. loc. verb. irón. coloq. Aceptarlo de buena gana. ser un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy indecoroso y despreciable. 2. loc. verb. coloq. Ser muy malo o imperfecto, no valer nada. sin ~. 1. loc. adv. coloq. Am. Con decisión, sin escrúpulos.-asco, ca. 1. suf. V. -sco.

->ascomiceto, ta. (Del gr. *o, odre, y u, -, hongo*). 1. adj. Bot. Se dice de los hongos que tienen los esporidios encerrados en pequeños sacos. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Bot. Orden de estos hongos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->asconder. (Del lat. *abscondere*, *esconder*). 1. tr. desus. *esconder*1. Era u. t. c. prnl. U. en Burgos.

->ascondidamente. 1. adv. m. desus. *escondidamente*.

->ascondido. (Del part. del ant. *asconder*). en ~. 1. loc. adv. ant. en *escondido*.

->ascondrijo. (De esconder). 1. m. desus. escondrijo.

->ascoroso, sa. 1. adj. desus. asqueroso.

->ascosidad. (De ascoso). 1. f. Podre e inmundicia que mueve a asco.

->ascoso, sa. (De asco). 1. adj. Que causa asco.

->ascreo, a. (Del lat. Ascraeus). 1. adj. Natural de Ascra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua aldea de Beocia.

->ascua. 1. f. Pedazo de cualquier materia sólida y combustible que por la acción del fuego se pone incandescente y sin llama. ~ de oro. 1. f. Cosa que brilla y resplandece mucho. arrimar alguien el ~ a su sardina. 1. loc. verb. coloq. Aprovechar, para lo que le interesa o importa, la ocasión o coyuntura que se le ofrece. ascuas. 1. interj. fest. U. para manifestar dolor o extrañeza. en, o sobre, ~s. 1. locs. adjs. coloqs. Inquieto, sobresaltado. Está sobre ascuas. U. t. c. locs. advs. Lo tiene en ascuas sacar alguien el ~ con la mano del gato, o con mano ajena. 1. locs. verbs. coloqs. Valerse de tercera persona para la ejecución de algo de que puede resultar daño o disgusto.

->aseado, da. (Del part. de asear). 1. adj. Limpio, curioso.

->aseador, ra. 1. m. y f. Chile. Persona encargada del aseo de edificios, vehículos, etc.

->asear. (Del lat. *assediare o *assedare). 1. tr. Adornar, componer con curiosidad y limpieza. U. t. c. prnl.

->asechador, ra. 1. adj. Que asecha. U. t. c. s.

->asechamiento. 1. m. asechanza.

->asechanza. (De asechar). 1. f. Engaño o artificio para hacer daño a alguien. U. m. en pl.

->asechar. (Del lat. assectari, ir al alcance de alguien). 1. tr. Poner o armar asechanzas.

->asecho. (De asechar). 1. m. asechanza.

->asechoso, sa. (De asecho). 1. adj. ant. Dispuesto con asechanzas. 2. adj. ant. Propio para ellas.

->asecución. (Del b. lat. assecutio, -onis). 1. f. desus. consecución.

->asedar. 1. tr. Poner suave como la seda algo, comúnmente el cáñamo o el lino.

->asediador, ra. 1. adj. Que asedia. U. t. c. s.

->asediar. (Del lat. obsidiari). 1. tr. Cercar un punto fortificado, para impedir que salgan quienes están en él o que reciban socorro de fuera. 2. tr. Importunar a alguien sin descanso con pretensiones.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->asedio. 1. m. Acción y efecto de asediar.

->aseglararse. 1. prnl. Dicho de un clérigo o de un religioso: Relajarse en las exigencias de su estado, portándose y viviendo como seglar.

->aseglarizar. 1. tr. p. us. Relajar la virtud propia del estado religioso, haciendo que el clérigo se porte como un seglar.

->asegundar. (De segundo). 1. tr. p. us. Repetir un acto inmediatamente o poco después de haberlo llevado a cabo por vez primera.

->asegurable. 1. adj. Que se puede asegurar.

->aseguración. 1. f. seguro (|| contrato). 2. f. ant. Acción y efecto de asegurar.

->asegurado, da. (Del part. de asegurar). 1. adj. Der. Dicho de una persona: Que se encuentra expuesta al riesgo que asegura. U. t. c. s.

->asegurador, ra. 1. adj. Que asegura. U. t. c. s. 2. adj. Der. Dicho de una empresa: Que se dedica a la asunción de riesgos ajenos a cambio de la percepción de primas. U. t. c. s.

->aseguramiento. 1. m. Acción y efecto de asegurar. 2. m. seguro (|| salvoconducto). ~ de bienes litigiosos. 1. m. Der. Medidas provisionales adoptadas por el juez para conservar los bienes objeto de un proceso durante la duración de este.

->aseguranza. (De asegurar). 1. f. desus. Seguridad, resguardo. U. en Salamanca.

->asegurar. (De seguro). 1. tr. Dejar firme y seguro; establecer, fijar sólidamente. Asegurar el edificio. Asegurar el clavo en la pared. 2. tr. Poner a alguien en condiciones que le imposibiliten la huida o la defensa. 3. tr. Librar de cuidado o temor; tranquilizar, infundir confianza. U. t. c. prnl. 4. tr. Dejar seguro de la realidad o certeza de algo. 5. tr. Afirmar la certeza de lo que se refiere. U. t. c. prnl. 6. tr. Preservar o resguardar de daño a alguien o algo; defenderlo e impedir que pase a poder de otra persona. Asegurar el reino de las invasiones enemigas. U. t. c. prnl. 7. tr. Dar firmeza o seguridad, con hipoteca o prenda que haga cierto el cumplimiento de una obligación. 8. tr. Poner a cubierto una cosa de la pérdida que por naufragio, incendio o cualquier otro accidente o motivo pueda tener en ella su dueño, obligándose a indemnizar a este del importe total o parcial de dicha pérdida, con sujeción a las condiciones pactadas. Asegurar un buque, una finca, mercaderías, muebles.

->aseguro. 1. m. Méx. Embargo judicial.

->aseidad. (Del lat. a se, por sí). 1. f. Atributo de Dios, por el cual existe por sí mismo o por necesidad de su propia naturaleza.

->aseladero. 1. m. Sitio en que se aselan las gallinas.

->aselador. 1. m. aseladero.

->aselar. (De sel). 1. intr. Dicho de las gallinas o de otros animales: Acomodarse para dormir, normalmente en un lugar alto. U. t. c. prnl.

->asemblar. (Del lat. assimilare). 1. tr. ant. Juntar, reunir.

->asemejar. (De semejar). 1. tr. Hacer algo con semejanza a otra cosa. 2. tr. Representar algo semejante a otra cosa. U. t. c. prnl. 3. intr. Tener semejanza. 4. prnl. Mostrarse semejante.

->asemillar. (De semilla). 1. intr. Chile. Dicho de una planta: cerner.

->asencio. 1. m. desus. ajenjo (|| planta compuesta).

->asendereado, da. (Del part. de asenderear). 1. adj. Agobiado de trabajos o adversidades. 2. adj. Práctico, experto. V. camino asendereado

->asenderear. 1. tr. Hacer o abrir sendas o senderos. 2. tr. Perseguir a alguien haciéndole salir de los caminos y andar fugitivo por los senderos. 3. tr. Llevar y traer a alguien causándole molestias. 4. tr. Importunar con pretensiones o propuestas.

->asengladura. 1. f. Mar. singladura.

->asenjo. 1. m. p. us. ajenjo (|| planta compuesta).

->asensio. 1. m. p. us. ajenjo (|| planta compuesta).

->asenso. (Del lat. assensus). 1. m. Acción y efecto de asentir. dar ~. 1. loc. verb. dar crédito.

->asentación. (Del lat. assentatio, -onis). 1. f. ant. Adulación o lisonja.

->asentada. 1. f. V. asentado. asentado, da. (Del part. de asentar). 1. adj. sentado (|| juicioso). 2. adj. Estable, permanente. 3. m. And. Acción de asentar la paja para la formación del pajar. 4. f. sentada. a asentadas. 1. loc. adv. ant. a mujeriegas.

->asentadamente. 1. adv. m. ant. Llana y terminantemente. 2. adv. m. ant. habitualmente.

->asentaderas. (De asentar). 1. f. pl. coloq. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->asentadillas. (De asentar). a ~. 1. loc. adv. a la mujeriega.

->asentado, da. (Del part. de asentar). 1. adj. sentado (|| juicioso). 2. adj. Estable, permanente. 3. m. And. Acción de asentar la paja para la formación del pajar. 4. f. sentada. a asentadas. 1. loc. adv. ant. a mujeriegas.

->asentador. 1. m. Encargado de asentar o cuidar de que asiente algo. 2. m. Contratista al por mayor de víveres para un mercado público. 3. m. Instrumento de hierro con boca de acero, a manera de formón, que sirve al herrero para repasar su obra y quitarle desigualdades. 4. m. suavizador (|| de las navajas de afeitarse). 5. m. And. Obrero que lleva la dirección en la formación del pajar. 6. m. Méx. En imprenta, tamborilete. ~ de real. 1. m. El que tenía a su cuidado acuartelar o alojar un ejército.

->asentadura. (De asentar). 1. f. p. us. Acción y efecto de asentar.

->asentamiento. 1. m. Acción y efecto de asentar o asentarse. 2. m. establecimiento (|| lugar donde se ejerce una profesión). 3. m. Lugar que ocupa cada pieza o cada batería en una posición. 4. m. Conjunto de chabolas agrupadas. 5. m. Juicio, cordura. 6. m. Instalación provisional, por la autoridad gubernativa, de colonos o cultivadores en tierras destinadas a expropiarse. 7. m. ant. Situación o asiento. 8. m. ant. Sitio, solar. 9. m. ant. asiento (|| mueble para sentarse). ~ de real. 1. m. ant. Alojamiento de ejército.

->asentar. (De sentar). 1. tr. sentar (|| en una silla, un banco, etc.). U. m. c. prnl. 2. tr. Colocar a alguien en determinado lugar o asiento, en señal de posesión de algún empleo o

cargo. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner o colocar algo de modo que permanezca firme. 4. tr. Situar, fundar un pueblo o un edificio. 5. tr. Dar un golpe con tino y violencia. 6. tr. Aplanar o alisar, planchando, apisonando, etc. Asentar una costura, el piso. 7. tr. Afinar, poner plano o suave el filo de una navaja de afeitar o cualquier otro instrumento. 8. tr. Presuponer o hacer supuesto de algo. 9. tr. Afirmar, dar por cierto un hecho. 10. tr. Ajustar o hacer un convenio o tratado. 11. tr. Anotar o poner por escrito algo, para que conste. 12. tr. ant. Poner o colocar a alguien en servicio de otra persona. 13. tr. ant. Imponer o situar una renta sobre bienes raíces o fincas. 14. intr. sentar (|| cuadrar, convenir). 15. prnl. Dicho de un ave: posarse (|| situarse en un lugar). 16. prnl. Establecerse en un pueblo o lugar. 17. prnl. Dicho de un líquido: posarse (|| depositarse en el fondo sus partículas sólidas). 18. prnl. Dicho del aparejo, de la silla o de la albarda: Hacer daño o lastimar a las caballerías. 19. prnl. Dicho de una obra: Hacer asiento. 20. prnl. Dicho de algún alimento indigesto o sin digerir: Estancarse en el estómago o en los intestinos. ¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->asentimiento. (De asentir). 1. m. asenso. 2. m. consentimiento.

->asentir. (Del lat. assentire). 1. intr. Admitir como cierto o conveniente lo que otra persona ha afirmado o propuesto antes. MORF. conjug. c. sentir.

->asentista. 1. m. Encargado de hacer asiento o contratar con el Gobierno o con el público, para la provisión o suministro de víveres u otros efectos, a un ejército, armada, presidio, plaza, etc.

->aseñorado, da. 1. adj. Dicho de una persona ordinaria: Que imita los modales del señor. 2. adj. Parecido a lo que es propio de señor.

->aseñoritado, da. 1. adj. Dicho de una persona ordinaria: Que imita los modales del señorito. 2. adj. Parecido a lo que es propio de señorito.

->aseo. (De asear). 1. m. Limpieza, curiosidad. 2. m. Adorno, compostura. 3. m. Esmero, cuidado. 4. m. Apostura, gentileza, buena disposición. 5. m. cuarto de aseo.

->asépalo, la. (De a-2 y sépalo). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Que carece de sépalos.

->asepsia. (Del fr. asepsie). 1. f. Med. Ausencia de materia séptica, estado libre de infección. 2. f. Med. Conjunto de procedimientos científicos destinados a preservar de gérmenes infecciosos el organismo, aplicados principalmente a la esterilización del material quirúrgico.

->aséptico, ca. (De a-2 y séptico). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la asepsia. 2. adj. Neutral, frío, sin pasión.

->asequi. (Del ár. hisp. *azzakí, este del ár. clás. zakah, azaque, este del arameo zku[ta], y este del hebr. zakah, pureza). 1. m. Cierta derecho que se pagaba en Murcia por todo ganado menor, en llegando a 40 cabezas.

->asequible. (Del lat. assequi, conseguir, obtener). 1. adj. Que puede conseguirse o alcanzarse.

->aserción. (Del lat. assertio, -onis). 1. f. Acción y efecto de afirmar o dar por cierto algo. 2. f. Proposición en que se afirma o da por cierto algo.

->aserenar. 1. tr. serenar. U. t. c. prnl.

->aseriarse. 1. prnl. Ponerse serio. MORF. conjug. c. anunciar.

->asermonado, da. 1. adj. Que participa de las cualidades propias del sermón. Discurso asermonado.

->aserrada. (Del part. de aserrar). V. hoja aserrada

->aserradero. 1. m. Lugar donde se asierra la madera u otra cosa.

->aserradizo, za. 1. adj. A propósito para ser aserrado. 2. adj. Dicho de un madero: Que ha sido aserrado para reducirlo al grueso y ancho convenientes.

->aserrado. (Del part. de aserrar). 1. m. Acción de aserrar.

->aserrador, ra. 1. adj. Que sierra. 2. m. Hombre que tiene por oficio aserrar. 3. f. Máquina de aserrar. 4. f. serrería.

->aserradura. (De aserrar). 1. f. Corte que hace la sierra. 2. f. Parte donde se ha hecho el corte. 3. f. pl. aserrín.

->aserrar. 1. tr. serrar. MORF. conjug. c. acertar.

->aserrería. 1. f. serrería.

->aserrín. 1. m. serrín.

->aserrío. 1. m. Col. y Pan. aserradero.

->aserruchar. 1. tr. Am. serruchar (|| cortar con serrucho).

->asertivo, va. (De aserto). 1. adj. afirmativo.

->aserto. (Del lat. assertus). 1. m. Afirmación de la certeza de algo.

->asertor, ra. (Del lat. assertor, -oris). 1. m. y f. Persona que afirma, sostiene o da por cierto algo.

->asertórico. 1. adj. Fil. asertorio.

->asertorio. (Del lat. assertorius). 1. adj. Fil. Se dice del juicio que afirma o niega como verdadero, sin que lo sea necesariamente, a diferencia del apodíctico. V. juramento asertorio

->asesado, da. (De seso, prudencia). 1. adj. Prudente, de buen juicio.

->asesar. 1. tr. Hacer que alguien adquiriera seso o cordura. 2. intr. Adquirir seso o cordura.

->asesinar. (De asesino). 1. tr. Matar a alguien con premeditación, alevosía, etc. 2. tr. Causar viva aflicción o grandes disgustos. 3. tr. Dicho de una persona en quien se confía: Engañar en un asunto grave.

->asesinato. 1. m. Acción y efecto de asesinar.

->asesino, na. (Del ár. haššašin, adictos al cáñamo indio). 1. adj. Que asesina. Gente, mano asesina. Puñal asesino. U. t. c. s. 2. adj. Ofensivo, hostil, dañino. Mirada asesina.

->asesor, ra. (Del lat. assessor, -oris, de assidere, asistir, ayudar a otro). 1. adj. Que asesora. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un letrado: Que, por razón de oficio, debe aconsejar o ilustrar con su dictamen a un juez lego. U. m. c. s.

->asesoramiento. 1. m. Acción y efecto de asesorar o asesorarse.

->asesorar. (De asesor). 1. tr. Dar consejo o dictamen. 2. prnl. Tomar consejo del letrado asesor, o consultar su dictamen. 3. prnl. Dicho de una persona: Tomar consejo de otra, o ilustrarse con su parecer.

->asesoría. 1. f. Oficio de asesor. 2. f. Estipendio o derechos del asesor. 3. f. Oficina del asesor.

->asestadero. 1. m. Ar. sesteadero.

->asestadura. 1. f. Acción de asestar.

->asestar (1). (De sestar). 1. tr. Dirigir un arma hacia el objeto que se quiere amenazar u ofender con ella. Asestar el cañón, la lanza. 2. tr. Dirigir la vista, los anteojos, etc. 3. tr. Descargar contra algo o alguien un proyectil, un golpe de un arma o de un objeto semejante. Asestar un tiro, una puñalada, una pedrada, un puñetazo. 4. tr. Intentar causar daño. 5. tr. desus. Preparar, tener pensado. 6. intr. Poner la mira, dirigirse. asestar2. (De siesta). 1. intr. Dicho del ganado: sestear (|| recogerse en un lugar sombrío).

->aseveración. (Del lat. asseveratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aseverar.

->aseverar. (Del lat. asseverare). 1. tr. Afirmar o asegurar lo que se dice.

->aseverativo, va. 1. adj. Que asevera o afirma. 2. adj. Ling. Pertenciente o relativo a las enunciaciones afirmativas.

->asexuado, da. 1. adj. Que carece de sexo.

->asexual. (De a-2 y el lat. sexus, sexo). 1. adj. Sin sexo, ambiguo, indeterminado. 2. adj. Biol. Dicho de la reproducción: Que se verifica sin intervención de gametos; como la gemación.

->asfaltado. (Del part. de asfaltar). 1. m. Acción de asfaltar. 2. m. Solado de asfalto.

->asfaltar. 1. tr. Revestir de asfalto.

->asfáltico, ca. 1. adj. De asfalto. 2. adj. Que tiene asfalto. V. membrana asfáltica
la asfáltica

->asfalto. (Del lat. asphaltus, y este del gr.). 1. m. Sustancia de color negro que constituye la fracción más pesada del petróleo crudo. Se encuentra a veces en grandes depósitos naturales, como en el lago Asphaltites o mar Muerto, lo que se llamó betún de Judea. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimi-

ento impermeable de muros y tejados.

->asfíctico, ca. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la asfixia.

->asfixia. (Del gr. i, de). 1. f. Suspensión o dificultad en la respiración. Asfixia por sumersión. 2. f. Aniquilación de algo o grave impedimento de su existencia o desarrollo. La asfixia del pequeño comercio. 3. f. Sensación de agobio producida por el excesivo calor, el enrarecimiento del ambiente o por otras causas físicas o psíquicas. Aquella situación le producía asfixia.

->asfixiante. (Del ant. part. act. de asfixiar). 1. adj. Que asfixia. 2. adj. Que hace difícil la respiración. Olor, atmósfera asfixiante.

->asfixiar. 1. tr. Producir asfixia. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->asfíxico, ca. 1. adj. p. us. asfíctico.

->asfódelo. (Del lat. asphodelus, y este del gr. o). 1. m. gamón.

->así. (Del lat. sic). 1. adv. m. De esta o de esa manera. Unas gafas así de gruesas. 2. adv. m. Denota extrañeza o admiración. ¿Así me abandonas? 3. adv. m. ant. También, igualmente. A la muy alta e así esclarecida princesa doña Isabel, la tercera de nombre. 4. adv. c. tan3. ¿Así DE delgado es? 5. conj. consec. En consecuencia, por lo cual, de suerte que. Nadie quiso ayudarle, y así tuvo que desistir de su noble empeño. 6. conj. consec. desus. De tal manera. Así le habían desfigurado las penas, que no lo conocí. 7. conj. comp. Tanto, de igual manera. La virtud infunde respeto así a los buenos como a los malos. 8. conj. conc. Aunque, por más que. No paso por su casa, así me aspen. 9. adj. tal (|| semejante). Con sueldos así no se puede vivir. así. 1. interj. ojalá. Así Dios te ayude. así así. 1. loc. adv. Mediocre, medianamente. 2. loc. adj. Mediano, mediocre. ~ como. 1. loc. adv. Tan pronto como. 2. loc. adv. Denota comparación. Todas las cosas criadas, así como tienen limitada esencia, así tienen limitado poder. U. t. c. loc. conjunt. ~ como ~. 1. loc. adv. De cualquier manera, de todos modos. 2. loc. adv. Sin reflexionar. ~ es que. 1. loc. conjunt. así que (|| en consecuencia). ~ o asá, o ~ o ~. 1. exprs. coloqs. así que asá. ~ pues. 1. loc. conjunt. En consecuencia, por lo cual. ~ que. 1. loc. adv. Tan pronto como, al punto que. Así que amanezca se dará la batalla. 2. loc. conjunt. En consecuencia, de suerte que, por lo cual. El enemigo había cortado el puente así que no fue posible seguir adelante. ~ que asá, o ~ que asado. 1. exprs. coloqs. Sin importar el modo. ~ que ~. 1. loc. adv. así como así.

->asiano, na. 1. adj. p. us. asiático. Apl. a pers., u. t. c. s.

->asiático, ca. (Del lat. Asiaticus, y este del gr. o). 1. adj. Natural de Asia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte del mundo. V. cólera asiáticolujo asiáticotifo asiático

->asibilación. 1. f. Fon. Acción de asibilar.

->asibilar. (Del lat. assibilare). 1. tr. Fon. Hacer sibilante un sonido.

->asicar. 1. tr. R. Dom. Hostigar, fastidiar.

->asidero. 1. m. Parte por donde se ase algo. 2. m. Ocasión o pretexto.

->asidonense. (Del lat. Asidonensis). 1. adj. Natural de Asido, hoy Medinasidonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Bética. 3. adj. Natural de Medinasidonia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Cádiz, en España.

->asiduidad. (Del lat. assiduitas, -atis). 1. f. Frecuencia, puntualidad o aplicación constante a algo.

->asiduo, dua. (Del lat. assiduus). 1. adj. Frecuente, puntual, perseverante.

->asiento. (De asentar). 1. m. Mueble para sentarse. 2. m. Plaza en un vehículo, en un espectáculo público, etc. 3. m. Lugar que tiene alguien en cualquier tribunal o junta. 4. m. Sitio en que está o estuvo fundado un pueblo o un edificio. 5. m. Parte inferior de las vasijas, de las botellas, etc. 6. m. Pieza fija en la que descansa otra. 7. m. poso (|| sedimento). 8. m. Acción y efecto de asentar un material en obra. 9. m. Descenso por mayor unión de los materiales de un edificio a causa de la presión de los unos sobre los otros. 10. m. Tratado o ajuste de paces. 11. m. Anotación o apuntamiento de algo para que no se olvide. 12. m. Parte del freno que entra en la boca de la caballería. 13. m. Espacio sin dientes en la mandíbula posterior de las caballerías sobre el cual asienta el cañón del freno. 14. m. Estancamiento de alguna sustancia indigesta o sin digerir en el estómago o en los intestinos. 15. m. Capa de argamasa sobre la que se colocan los ladrillos, las baldosas, etc., cuando se pavimenta. 16. m. Estabilidad, permanencia. 17. m. Cordura, prudencia, madurez. Hombre de asiento. 18. m. Estado y orden que deben tener las cosas. No se puede hacer nada hasta que se tome el asiento conveniente. 19. m. Contrato u obligación que se hacía para proveer de dinero, víveres o géneros a un ejército, a un asilo, etc. 20. m. Com. Anotación que se hace en los libros de cuentas para registrar una operación contable. 21. m. Am. Territorio y población de las minas. 22. m. pl. Perlas desiguales, que por un lado son chatas o llanas y por el otro redondas. 23. m. pl. Tirillas de lienzo doblado que se ponen en los cuellos y puños de la camisa y otras piezas de ropa. 24. m. pl. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas). ~ de colmenas. 1. m. Trozo de monte bajo en el cual hay un colmenar no cercado. ~ de los bobos. 1. m. Ur. En los ómnibus urbanos, asiento para varias personas con el respaldo contra las ventanillas. ~ de molino. 1. m. Piedra armada y con toda la disposición necesaria para moler. ~ de pastor. 1. m. Mata de la familia de las Papilionáceas, de 15 a 20 cm de altura, redondeada, de ramas entrelazadas y muy espinosas, hojas lineares y flores de color azul blanquecino o violáceo. Abunda en España y florece en primavera y verano. ~ de presentación. 1. m. Der. Primera y sucinta toma de razón de un título en el registro de la propiedad, a cuya fecha se retrotraen los efectos de la ulterior inscripción, y que determina la preferencia entre estas cuando son varias y están relacionadas. ~ de tahona. 1. m. asiento

de molino. ~ registral. 1. m. Inscripción o anotación en un registro público. estar de ~. 1. loc. verb. Estar establecido en un pueblo o lugar. hacer ~. 1. loc. verb. tomar asiento (|| establecerse en un pueblo). no calentar el ~. 1. loc. verb. coloq. Durar poco en el empleo, destino o puesto que se tiene. pegársele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. pegársele la silla. quedarse de ~. 1. loc. verb. Quedarse establecido en un pueblo o lugar. tomar ~. 1. loc. verb. sentarse. 2. loc. verb. Establecerse en un pueblo o lugar. V. baño de asientoculo de mal asientolibro de asiento

->asignable. 1. adj. Que se puede asignar.

->asignación. (Del lat. assignatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de asignar. 2. f. Cantidad señalada por sueldo o por otro concepto. 3. f. Der. En el supuesto de pluralidad de deudas, imputación de pago a una de ellas. 4. f. P. Rico. deber (|| ejercicio que se encarga al alumno).

->asignado. (Del part. de asignar). 1. m. Cada uno de los títulos que sirvieron de papel moneda en Francia durante la Revolución.

->asignar. (Del lat. assignare). 1. tr. Señalar lo que corresponde a alguien o algo. 2. tr. Señalar, fijar. 3. tr. p. us. Nombrar, designar.

->asignatario, ria. 1. m. y f. Am. Persona a quien se asigna la herencia o el legado.

->asignatura. (Del lat. assignatus, signado). 1. f. Cada una de las materias que se enseñan en un centro docente o forman un plan académico de estudios. ~ pendiente. 1. f. La que queda suspensa hasta su aprobación en convocatorias posteriores. 2. f. Asunto o problema que aún no se ha solucionado. La construcción de polideportivos es la asignatura pendiente del ayuntamiento.

->asilado, da. (Del part. de asilar). 1. m. y f. acogido (|| en un establecimiento de beneficencia). 2. m. y f. Persona que, por motivos políticos, encuentra asilo con protección oficial, en otro país o en embajadas o centros que gozan de inmunidad diplomática.

->asilar. 1. tr. Dar asilo. 2. tr. Albergar en un asilo. U. t. c. prnl. 3. prnl. Tomar asilo en algún lugar.

->asilla (1). 1. f. desus. islilla (|| sobaco). asilla (2). (Del dim. de asa1). 1. f. Asidero, ocasión o pretexto.

->asilo (1). (Del lat. asylum, y este del gr. , sitio inviolable). 1. m. Lugar privilegiado de refugio para los perseguidos. 2. m. Establecimiento benéfico en que se recogen menesterosos, o se les dispensa alguna asistencia. 3. m. Amparo, protección, favor. 4. m. asilo político. ~ político. 1. m. El que se concede a un extranjero desterrado o huido de su país por motivos políticos. V. derecho de asiloasilo2. (Del lat. asilus). 1. m. Insecto díptero, del suborden de los Braquíceros, de abdomen alargado, con trompa larga que utiliza para matar otros insectos de cuyo cuerpo se alimenta.

->asilvestrado, da. 1. adj. Dicho de una planta silvestre: Que procede de semilla de planta cultivada. 2. adj. Dicho de un animal doméstico o domesticado: Que vive en las condiciones de un animal salvaje.

->asilvestrarse. (De silvestre). 1. prnl. Volverse inculto, agreste o salvaje.

->asimesmo. 1. adv. m. desus. así mismo.

->asimetría. 1. f. Falta de simetría.

->asimétrico, ca. (De a-2 y simétrico). 1. adj. Que carece de simetría. 2. f. pl. Dep. paralelas asimétricas. V. barras asimétricas

->asimiento. 1. m. Acción de asir. 2. m. Adhesión, apego o afecto.

->asimilable. 1. adj. Que puede asimilarse.

->asimilación. (Del lat. *assimilatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de asimilar. 2. f. Biol. anabolismo.

->asimilado, da. (Del part. de asimilar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ejerce su profesión dentro del ámbito militar y goza de las prerrogativas del grado que se le atribuye, como los médicos, ingenieros, capellanes, etc. U. t. c. s.

->asimilador, ra. 1. adj. asimilativo.

->asimilar. (Del lat. *assimilare*). 1. tr. Asemejar, comparar. U. t. c. prnl. 2. tr. Conceder a los individuos de una carrera o profesión derechos u honores iguales a los que tienen los individuos de otra. 3. tr. Comprender lo que se aprende, incorporarlo a los conocimientos previos. 4. tr. Biol. Incorporarse a las células sustancias aptas para la formación de citoplasma. 5. tr. Fon. Alterar la articulación de un sonido del habla asemejándolo a otro inmediato o cercano mediante la sustitución de uno o varios caracteres propios de aquel por otros de este. U. m. c. prnl. 6. intr. desus. Dicho de una cosa: Ser semejante a otra. Era u. t. c. prnl.

->asimilativo, va. 1. adj. Que asimila o es capaz de asimilar. 2. adj. Capaz de hacer semejante a sí mismo algo externo.

->asimilatorio, ria. 1. adj. asimilativo.

->asimilismo. 1. m. Política que pretende suprimir las peculiaridades dentro de una sociedad para favorecer la homogeneidad.

->asimilista. 1. adj. Perteneciente o relativo al asimilismo. 2. adj. Partidario del asimilismo. U. t. c. s.

->asimismo. 1. adv. m. también (|| como afirmación de igualdad, semejanza, conformidad o relación).

->asimplado, da. 1. adj. Que parece simple. Persona asimplada. 2. adj. Que parece de simple. Rostro asimplado.

->asín. (De así, con la n de otras partículas). 1. adv. m. vulg. así.

->asina. (De asín). 1. adv. m. vulg. así.

->asincronía. 1. f. asincronismo.

->asincrónico, ca. 1. adj. Carente de sincronía.

->asincronismo. 1. m. Falta de coincidencia temporal en los hechos.

->asíncrono, na. (De a-2, sin- y el gr. o, tiempo). 1. adj. Se dice del proceso o del efecto que no ocurre en completa correspondencia temporal con otro proceso u otra causa. V. motor asíncrono

->asindético, ca. 1. adj. Ret. Se dice del enlace por asíndeton. 2. adj. Ret. Se dice del estilo o enunciación en que predomina la figura del asíndeton.

->asíndeton. (Del lat. asyndeton, y este del gr. u, desatado). 1. m. Ret. Figura que consiste en omitir las conjunciones para dar viveza o energía al concepto.

->asinerxia. (De a-2 y sinergia). 1. f. Biol. Defecto o carencia de sinergia.

->asinino, na. (Del lat. asininus). 1. adj. Perteneciente o relativo al asno (|| animal).

->asintomático, ca. 1. adj. Med. Que no presenta síntomas de enfermedad.

->asíntota. (Del gr. u, que no coincide). 1. f. Geom. Línea recta que, prolongada indefinidamente, se acerca de continuo a una curva, sin llegar nunca a encontrarla.

->asintótico, ca. (De asíntota). 1. adj. Geom. Dicho de una curva: Que se acerca de continuo a una recta o a otra curva sin llegar nunca a encontrarla.

->asir. (Quizá de asa). 1. tr. Tomar o coger con la mano, y, en general, tomar, coger, prender. 2. intr. p. us. Dicho de una planta: Arraigar o prender en la tierra. 3. prnl. Agarrarse de algo. Asirse de una cuerda. U. t. en sent. fig. Asirse a una idea. 4. prnl. Tomar ocasión o pretexto para decir o hacer lo que se quiere. 5. prnl. p. us. Dicho de dos o más personas: Reñir o contender, de obra o de palabra. ¶ MORF. Conjug. modelo.

->asiriano, na. 1. adj. desus. asirio. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->asirio, ria. (Del lat. Assyrius, este del gr. u, y este del acadio aššurû). 1. adj. Natural de Asiria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia antigua. 3. m. Lengua asiria.

->asiriología. (De asiriólogo). 1. f. Ciencia que trata de la escritura, lengua, historia y antigüedades de Asiria y Babilonia.

->asiriólogo, ga. (De Asiria y logo). 1. m. y f. Persona versada en asiriología.

->-asis. 1. suf. V. -sis.

->asísmico, ca. 1. adj. Chile, Guat. y Perú. Que contrarresta los efectos de temblores y terremotos.

->asistemático, ca. 1. adj. Que no sigue o no se ajusta a un sistema.

->asistencia. 1. f. Acción de estar o hallarse presente. 2. f. Conjunto de personas que están presentes en un acto. 3. f. Acción de prestar socorro, favor o ayuda. 4. f. Recompensa

o emolumentos que se ganan con la asistencia personal. 5. f. Empleo o cargo del asistente (|| funcionario público). 6. f. Dep. En baloncesto y en otros deportes de equipo, pase que hace un jugador a otro de su misma formación, que consigue marcar o anotar. 7. f. Bol., Chile, Nic. y Perú. casa de socorro. 8. f. Col. figón (|| casa donde se guisan y venden cosas de comer). 9. f. pl. Medios que se dan a alguien para que se mantenga. 10. f. pl. Taurom. Conjunto de los mozos de plaza. ~ jurídica. 1. f. Der. Servicio que los abogados prestan a las personas que precisan de sus conocimientos jurídicos para defender sus derechos. ~ jurídica gratuita. 1. f. Der. La que facilita el Estado a quienes carecen de recursos para litigar. ~ pública. 1. f. Chile. casa de socorro.

->asistencial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la asistencia, especialmente la médica o la social.

->asistenta. 1. f. Mujer que sirve como criada en una casa sin residir en ella y que cobra generalmente por horas. 2. f. Criada seglar que sirve en convento de religiosas de las órdenes militares. 3. f. En algunas órdenes religiosas de mujeres, monja que asiste, ayuda y suple a la superiora. 4. f. Mujer del antiguo asistente (|| funcionario público). 5. f. Criada que servía en el palacio real a damas, señoras de honor y camaristas que habitaban en él.

->asistente. (Del lat. *assistens*, -entis, del ant. part. act. de *asistir*). 1. m. Cada uno de los dos obispos que ayudan al que consagra en la consagración de otro. 2. m. En algunas órdenes regulares, religioso nombrado para asistir al general en el gobierno universal de la orden y en el particular de las respectivas provincias. 3. m. Funcionario público que en ciertas villas y ciudades españolas, como Marchena, Santiago y Sevilla, tenía las mismas atribuciones que el corregidor en otras partes. 4. m. Soldado que estaba destinado al servicio personal de un general, jefe u oficial. ~ a Cortes. 1. m. Cada uno de los consejeros de la real cámara que, de orden del rey, reconocían los poderes de los procuradores a Cortes y asistían a sus deliberaciones. ~ social. 1. com. Persona titulada, cuya profesión es allanar o prevenir dificultades de orden social o personal en casos particulares o a grupos de individuos, por medio de consejo, gestiones, informes, ayuda financiera, sanitaria, moral, etc.

->asistido, da. (Del part. de *asistir*). 1. adj. Que se hace con ayuda de medios mecánicos. Fecundación, respiración, traducción asistida V. dirección asistida

->asistimiento. (De *asistir*). 1. m. rur. Sal. Servicio, asistencia.

->asistir. (Del lat. *assistere*, detenerse junto a algún lugar). 1. tr. Acompañar a alguien en un acto público. 2. tr. Servir o atender a alguien, especialmente de un modo eventual o desempeñando tareas específicas. 3. tr. Servir interinamente. Estoy ahora sin criada, y me asiste Martina. 4. tr. Socorrer, favorecer, ayudar. 5. tr. Cuidar enfermos y procurar su curación. Le asiste un médico famoso. Estoy asistiendo a Rafael. 6. tr. Dicho de la razón, del derecho, etc.: Estar de parte de alguien. 7. intr. Concurrir a una casa o reunión, tertulia,

curso, acto público, etc. 8. intr. Estar o hallarse presente. 9. intr. En ciertos juegos de naipes, echar cartas del mismo palo que el de aquella que se jugó primero. 10. intr. Col. Vivir, habitar. Aurelio asiste en la montaña.

->asistolia. (De a-2 y sístole). 1. f. Med. Síndrome que es signo de extrema gravedad en ciertas enfermedades, debido a una extraordinaria debilidad de la sístole cardíaca.

->asistólico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la asistolia.

->askenazí. 1. adj. asquenazí. U. t. c. s.

->aslilla. (Del lat. *axillella, dim. de axilla, sobaco). 1. f. desus. islilla (|| sobaco).

->asma. (Del lat. asthma, y este del gr. , jadeo, asma). 1. f. Enfermedad de los bronquios, caracterizada por accesos ordinariamente nocturnos e infebriles, con respiración difícil y anhelosa, tos, expectoración escasa y espumosa, y estertores sibilantes.

->asmadamente. 1. adv. m. ant. Atentamente o con consideración.

->asmadero, ra. (De asmar). 1. adj. ant. Que discierne o hace discernir.

->asmamiento. 1. m. desus. Acción de asmar.

->asmar. (Del lat. adaestimare, estimar). 1. tr. ant. estimar (|| apreciar, poner precio). 2. tr. ant. estimar (|| juzgar, creer). 3. tr. ant. comparar.

->asmático, ca. (Del lat. asthmaticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al asma. 2. adj. Que padece asma. U. t. c. s.

->asmoso, sa. (De asmar). 1. adj. ant. Discursivo, capaz de pensar.

->asna. (Del lat. asina). 1. f. Hembra del asno. 2. f. pl. Costaneras, maderos que cargan sobre la viga principal.

->asnacho. (De or. inc., quizá de asno). 1. m. Mata de la familia de las Papilionáceas, de uno a dos metros de altura, con ramillas verdosas estriadas, hojuelas oblongas, velludas y blanquizcas por debajo, flores en hacecillo de corolas amarillas, y fruto en vaina lampiña, pequeña, negruzca, con cuatro semillas. 2. m. gatuña.

->asnada. 1. f. coloq. asnería.

->asnado. (De asno). 1. m. En las minas de Almadén, en España, cada madero de los que se ponen de trecho en trecho para asegurar los costados de la mina. V. zanca de asnado

->asnal. (Del lat. asinalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al asno (|| animal). 2. adj. coloq. Bestial o brutal. V. media asnal

->asnallo. 1. m. gatuña.

->asnalmente. 1. adv. m. coloq. desus. Cabalgando en un asno. 2. adv. m. coloq. desus. Bestial o brutalmente.

->asnaúcho. (Del quechua asna uchu, ají fragante). 1. m. Perú. Ají pequeño y muy fragante.

->asnería. 1. f. coloq. Conjunto de asnos. 2. f. coloq. Necedad, tontería.

->asnerizo. 1. m. ant. Arriero de asnos.

->asnico. (Del dim. de asno). 1. m. Ar. Instrumento de cocina para afirmar el asador.

->asnilla. (Del dim. de asna). 1. f. Sostén formado con un madero horizontal apoyado en cuatro tornapuntas arriestradas que sirven de pies. 2. f. Arq. Pieza de madera sostenida por dos pies derechos, para que descansa y se mantenga en ella la parte del edificio que amenaza ruina.

->asnillo. (Del dim. de asno). 1. m. Insecto coleóptero, de unos tres centímetros de largo, con antenas rectas, cabeza grande y semicircular, élitros cortos que apenas cubren la mitad del cuerpo y abdomen eréctil terminado en dos tubillos, por donde lanza un líquido volátil. Es insectívoro y muy voraz. 2. m. Ar. asnico.

->asnino, na. (Del lat. asininus). 1. adj. coloq. asinino.

->asno. (Del lat. asinus). 1. m. Animal solípedo, como de metro y medio de altura, de color, por lo común, ceniciento, con las orejas largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Es muy sufrido y se le emplea como caballería y como bestia de carga y a veces también de tiro. 2. m. Persona ruda y de muy poco entendimiento. U. t. c. adj. ~ cargado de letras. 1. m. coloq. Erudito de cortos alcances. ~ silvestre. 1. m. Variedad del asno, de pelo pardo y andar muy veloz, que en grandes manadas habita algunas regiones de África y del centro y occidente de Asia. apearse alguien de su ~. 1. loc. verb. coloq. apearse del burro. caer alguien de su ~. 1. loc. verb. coloq. caer del burro. no ver siete, o tres, sobre un ~. 1. locs. verbs. coloqs. no ver tres en un burro. V. puente de los asnos

->asnuno, na. 1. adj. desus. Pertenciente o relativo al asno (|| animal).

->asobarcar. 1. tr. coloq. sobarcar.

->asobinarse. (Del lat. supinare, poner boca arriba). 1. prnl. Dicho de una bestia: Quedar, al caer, con la cabeza metida entre las patas delanteras, de modo que no pueda levantarse por sí misma. 2. prnl. Dicho de una persona: Quedar hecha un ovillo al caer.

->asocairarse. 1. prnl. Mar. Ponerse al abrigo o socaire de algún cabo, punta, etc. MORF. conjug. c. bailar.

->asocarronado, da. 1. adj. Que parece socarrón. Persona asocarronada. 2. adj. Que parece de socarrón. Gesto asocarronado.

->asociable. 1. adj. Que se puede asociar a otra cosa.

->asociación. 1. f. Acción y efecto de asociar o asociarse. 2. f. Conjunto de los asociados para un mismo fin y, en su caso, persona jurídica por ellos formada. 3. f. Ret. Figura que consiste en decir de muchos lo que solo es aplicable a varios o a uno solo, ordinariamente con el fin de atenuar el propio elogio o la censura de los demás. ~ de conducta. 1. f. Psicol. Relación funcional que se forma entre estímulo y respuesta como resultado de la experien-

cia. ~ de ideas. 1. f. Conexión mental entre ideas, imágenes o representaciones, por su semejanza, contigüidad o contraste. ~ vegetal. 1. f. Biol. Conjunto de plantas de varias especies, alguna de las cuales es dominante y le da nombre e indica su significado biológico.

->asociacionismo. 1. m. Doctrina psicológica, sostenida principalmente por algunos pensadores ingleses, que explica todos los fenómenos psíquicos por las leyes de la asociación de las ideas. 2. m. Movimiento social partidario de crear asociaciones cívicas, políticas, culturales, etc.

->asociacionista. 1. adj. Estudioso, partidario, etc., del asociacionismo psicológico. U. t. c. s.

->asociado, da. (Del part. de asociar). 1. adj. Dicho de una persona: Que acompaña a otra en alguna comisión o encargo. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que forma parte de una asociación o compañía. 3. m. y f. profesor asociado. V. estado asociado

->asocial. 1. adj. Que no se integra o vincula al cuerpo social.

->asociamiento. 1. m. asociación (|| acción de asociar o asociarse). 2. m. asociación (|| conjunto de los asociados).

->asociar. (Del lat. *associare*). 1. tr. Unir una persona a otra que colabore en el desempeño de algún cargo, comisión o trabajo. 2. tr. Juntar una cosa con otra para concurrir a un mismo fin. 3. tr. relacionar (|| establecer relación entre personas o cosas). U. t. c. intr. y c. prnl. 4. prnl. Juntarse, reunirse para algún fin.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->asociativo, va. 1. adj. Que asocia o que resulta de una asociación o tiende a ella.

->asocio. (De asociar). 1. m. Am. Cen., Col. y Ec. Compañía, colaboración, asociación. Actuar en asocio.

->asohora. (De *so3* y hora). 1. adv. t. ant. De improviso, repentina o impensadamente.

->asolación. 1. f. asolamiento.

->asolador, ra. 1. adj. Que asuela (|| destruye).

->asolamiento. 1. m. Acción y efecto de asolar1.

->asolar. 1. tr. Dicho del viento solano: Dañar o echar a perder algo, como las frutas, las legumbres, las mieses, el vino, etc. U. m. c. prnl.

->asolapar. (De *solapo*). 1. tr. Asentar una teja, losa, etc., sobre otra, de modo que solo cubra parte de ella.

->asolar (1). (Del lat. *assolare*, derribar). 1. tr. Destruir, arruinar, arrasar. 2. tr. ant. Echar por el suelo, derribar. 3. prnl. Ar. y Man. Dicho de un líquido: posarse.¶ MORF. conjug. actual c. contar. asolar2. (De *sol1*). 1. tr. Dicho del calor, de una sequía, etc.: Secar los campos, o echar a perder sus frutos. U. m. c. prnl.

->asoldadar. (De *soldada*). 1. tr. asoldar. U. t. c. prnl.

->asoldar. (De sueldo). 1. tr. Tomar a sueldo, asalar. Se usaba especialmente en lo antiguo tratándose de gente de guerra. Era u. t. c. prnl.

->asoleado, da. (Del part. de asolear). 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 2. adj. Nic. susceptible (|| quisquilloso). 3. f. Acción y efecto de asolear o asolearse. 4. f. Bol., Chile, Col., Guat., Hond. y Nic. insolación.

->asoleamiento. (De asolear). 1. m. desus. insolación.

->asolear. 1. tr. Tener algo al sol por algún tiempo. 2. prnl. Acalorarse tomando el sol. 3. prnl. Ponerse muy moreno por haber andado mucho al sol. 4. prnl. Veter. Dicho de un animal: Contraer asoleo.

->asoleo. 1. m. Acción y efecto de asolear. 2. m. Operación con que se secaba la pólvora al sol o al aire libre, después de granulada. 3. m. Veter. Enfermedad de ciertos animales, caracterizada principalmente por sofocación y violentas palpitations.

->asolvamiento. 1. m. azolvamiento.

->asomada. (De asomar). 1. f. Acción y efecto de manifestarse o dejarse ver por poco tiempo. 2. f. Lugar desde el cual se empieza a ver algún sitio.

->asomadera. 1. f. Col. Acción reiterada de manifestarse o dejarse ver en un lugar. 2. f. R. Dom. Acción de asomarse reiteradamente.

->asomar. (De somo). 1. tr. Sacar o mostrar algo por una abertura o por detrás de alguna parte. Asomar la cabeza a la ventana. U. t. c. prnl. 2. tr. desus. Indicar, apuntar. 3. intr. Empezar a mostrarse. 4. intr. ant. Subir a un estado superior. 5. prnl. coloq. Tener algún principio de borrachera. 6. prnl. coloq. Empezar a enterarse de algo sin propósito de profundizar en su estudio. U. m. con neg.

->asómate. (Del imper. prnl. de asomar). 1. m. Geol. Pequeño collado en la aguda crestería de las sierras, desde el que se divisa amplio panorama.

->asombradizo, za. (De asombrado, part. de asombrar). 1. adj. espantadizo. 2. adj. ant. sombrío (|| de poca luz).

->asombrador, ra. 1. adj. Que asombra.

->asombramiento. (De asombrar). 1. m. desus. asombro.

->asombrar. (De sombra). 1. tr. Asustar, espantar. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar gran admiración. U. t. c. prnl. Me asombré de sus proezas. 3. tr. Pint. Oscurecer un color mezclándolo con otro. 4. tr. p. us. Dicho de una cosa: Hacer sombra a otra.

->asombro. (De asombrar). 1. m. Susto, espanto. 2. m. Gran admiración. 3. m. Persona o cosa asombrosa.

->asombroso, sa. 1. adj. Que causa asombro.

->asomo. (De asomar). 1. m. Acción de asomar o asomarse. 2. m. Indicio o señal de algo. 3. m. Sospecha, presunción. ni por ~. 1. loc. adv. De ningún modo.

->asonada. (De asonar²). 1. f. Reunión tumultuaria y violenta para conseguir algún fin, por lo común político.

->asonadía. 1. f. ant. Hostilidad cometida por quienes iban en asonadas.

->asonancia. (De asonar¹). 1. f. Correspondencia de un sonido con otro. 2. f. Correspondencia o relación de una cosa con otra. Esto tiene asonancia con lo que se dijo antes. 3. f. Métr. Identidad de vocales en las terminaciones de dos palabras a contar desde la última acentuada, cualesquiera que sean las consonantes intermedias o las vocales no acentuadas de los diptongos. En los esdrújulos no se cuenta tampoco la sílaba penúltima. 4. f. Ret. En prosa o en poesía, uso inmotivado de voces que se corresponden unas con otras, hiriendo el oído. 5. f. Ret. Figura que consiste en emplear adrede, al fin de dos o más cláusulas o miembros del período, voces que terminan en sílaba o sílabas iguales.

->asonantar. 1. tr. Emplear en la rima una palabra como asonante de otra. 2. intr. Dicho de una palabra: Ser asonante de otra. 3. intr. Incurrir en el vicio de la asonancia.

->asonante. (Del ant. part. act. de asonar¹). 1. adj. Se dice de cualquier voz con respecto a otra de la misma asonancia. U. t. c. s.

->asonántico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los asonantes.

->asonar (1). (Del lat. *assonare*). 1. intr. Hacer asonancia o convenir un sonido con otro. 2. tr. ant. Poner en música. ¶ MORF. conjug. actual c. contar. asonar². (De *so*² y uno). 1. tr. ant. Juntar en asonada, y en general, juntar, reunir. Era u. t. c. prnl.

->asondar. 1. tr. p. us. sondar.

->asordar. (De sordo). 1. tr. Ensordecer a alguien con ruido o con voces, de suerte que no oiga.

->asorocharse. 1. prnl. Am. Mer. Padecer soroche. 2. prnl. Chile. Ruborizarse, abochornarse.

->asosegadamente. 1. adv. m. desus. sosegadamente.

->asosegar. 1. tr. desus. sosegar. Era u. t. c. intr. y c. prnl. U. en América Meridional. MORF. conjug. actual c. acertar.

->asosiego. 1. m. desus. sosiego.

->asotantar. 1. tr. Excavar el suelo de un edificio para construir en él sótanos o bodegas.

->asotilar. 1. tr. desus. sutilizar. Era u. t. c. prnl.

->aspa. (Del gót. **haspa*; cf. a. al. ant. *haspa*, *madeja*, y al. *Haspel*, *devanadera*). 1. f. Conjunto de dos maderos o palos atravesados el uno sobre el otro de modo que formen la figura de una X. 2. f. Instrumento que sirve para aspar el hilo, y que por lo regular se compone de un palo y de otros dos menos gruesos atravesados en los extremos de aquel con dirección opuesta entre sí. 3. f. Aparato exterior del molino de viento, que parece una cruz o aspa, en cuyos brazos se ponen unos lienzos a manera de velas, y el cual, girando a impulso

del viento, mueve el molino. 4. f. Cada uno de los brazos de este aparato. 5. f. Agrupación, figura, representación o signo en forma de X. 6. f. Heráld. sotuer. 7. f. Ingen. Punto de intersección de dos vetas. 8. f. rur. Arg., Bol. y Ur. asta (|| cuerno vacuno). 9. f. pl. Man. Dos maderos en cruz que, movidos con el peón, hacen andar la rueda donde están los arca-duces. ~ de San Andrés. 1. f. Insignia de la casa de Borgoña, que se pone en ciertas bander-as de España y en los blasones de algunas familias. 2. f. Cruz de paño o bayeta colorada, en forma de aspa, que se ponía en el capotillo amarillo que llevaban los penitenciados por la Inquisición.

->aspadera. (De aspar). 1. f. aspa (|| instrumento para aspar el hilo).

->aspado, da. (Del part. de aspar). 1. adj. Que tiene forma de aspa. 2. adj. Se decía de quien por penitencia, que más comúnmente se hacía en Semana Santa, llevaba los brazos extendidos en forma de cruz, atados por las espaldas a una barra de hierro, espada, madero u otra cosa. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Que no puede manejar con facilidad los brazos por oprimirle el vestido o no estar acostumbrado a él. 4. adj. Heráld. Adornado de aspa.

->aspador, ra. 1. adj. Que aspa. U. t. c. s. 2. m. aspadera.

->aspálato. (Del lat. aspalathus, y este del gr. a). 1. m. Nombre dado a varias plantas es-pinosas parecidas a la retama y a algunas maderas olorosas.

->asfalto. 1. m. desus. asfalto.

->aspar. 1. tr. Hacer madeja el hilo en el aspa. 2. tr. Fijar o clavar en un aspa a un con-denado a pena de muerte. 3. tr. coloq. Mortificar o dar que sentir a alguien. 4. prnl. Mostrar con quejidos y gestos enojo excesivo o dolor vehemente. Aspase a gritos

->aspaventar. (Del it. spaventare). 1. tr. Atemorizar o espantar. MORF. conjug. c. acertar.

->aspaventero, ra. 1. adj. Que hace aspavientos. U. t. c. s.

->aspaventoso, sa. 1. adj. aspaventero.

->aspaviento. (De aspaventar). 1. m. Demostración excesiva o afectada de espanto, admiración o sentimiento.

->aspear. (De despear). 1. prnl. despear.

->aspectado, da. bien ~. 1. loc. adj. P. Rico. favorable. mal ~. 1. loc. adj. P. Rico. desfa-vorable.

->aspecto. (Del lat. aspectus). 1. m. Apariencia de las personas y los objetos a la vista. El aspecto venerable de un anciano. El aspecto del campo, del mar. 2. m. Elemento, faceta o matiz de algo. Los aspectos más interesantes de una obra. 3. m. Particular situación de un edificio respecto al Oriente, Poniente, Norte o Mediodía. 4. m. Astr. Fases y situación re-spectiva de dos astros con relación a las casas celestes que ocupan. 5. m. Gram. En ciertas lenguas, categoría gramatical que expresa el desarrollo interno de la acción verbal, según se conciba esta como durativa, perfecta o terminada, reiterativa, puntual, etc. ~ cuadrado. 1. m.

Astr. El de dos astros cuando quedan entre ambos dos casas celestes vacías. ~ partil. 1. m. Astr. Aquel en que la diferencia de longitudes de los dos astros es un múltiplo exacto de la doceava parte del círculo. ~ sextil. 1. m. Astr. El de dos astros cuando queda entre ambos una casa celeste vacía. ~ trino. 1. m. Astr. El de dos astros cuando quedan entre ambos tres casas celestes vacías. al, o a, primer ~. 1. locs. advs. a primera vista. V. visita de aspectos

->aspectual. 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo al aspecto gramatical.

->asperarteria. (De áspero² y arteria). 1. f. desus. tráquea (|| parte de las vías respiratorias).

->asperear. 1. intr. Tener sabor áspero. 2. tr. ant. exasperar. Era u. t. c. prnl.

->asperete. 1. m. asperillo.

->aspereza. 1. f. Cualidad de áspero. 2. f. Desigualdad del terreno, que lo hace escabroso y difícil para caminar por él. limar ~s. 1. loc. verb. Conciliar y vencer dificultades, opiniones, etc., contrapuestas en cualquier asunto.

->aspergear. 1. tr. asperjar.

->asperger. (Del lat. aspergere, rociar). 1. tr. asperjar.

->asperges. (Del lat. asperges, rociarás, primera palabra de esta antífona). 1. m. coloq. Antífona que dice el sacerdote al rociar con agua bendita el altar y la congregación de fieles. 2. m. coloq. hisopo (|| utensilio usado en las iglesias). 3. m. coloq. hisopo (|| manojo de ramas). 4. m. fest. coloq. Rociadura o aspersion. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. desus. No lograr lo que esperaba.

->aspergilosis. 1. f. Infección producida por hongos del género *Aspergillus*.

->asperidad. (Del lat. asperitas, -atis). 1. f. aspereza.

->asperiega. (Der. de áspero²). 1. f. manzana asperiega.

->asperiego. (De áspero²). 1. m. manzano asperiego.

->asperilla. (Del dim. de áspera²). 1. f. Planta herbácea, olorosa, de la familia de las Rubiáceas, con tallos nudosos que no crecen más de quince centímetros, hojas ásperas en verticilo y casi lineales, flores de color blanco azulado y fruto redondo lleno de puntas romas.

->asperillo. (Del dim. de áspero²). 1. m. Regusto agrio de la fruta no bien madura, o el que por su naturaleza tiene alguna comida o bebida.

->asperjar. (De asperges). 1. tr. hisoppear. 2. tr. rociar (|| esparcir en menudas gotas un líquido).

->áspero (1). 1. m. aspro. áspero², ra. (Del lat. asper, -era, -erum). 1. adj. Insuave al tacto, por tener la superficie desigual, como la piedra o madera no pulimentada, la tela grosera, etc. 2. adj. Dicho del terreno: escabroso (|| desigual). 3. adj. Desapacible al gusto o al oído. Fruta, voz áspera. Estilo áspero. 4. adj. Dicho del tiempo: Tempestuoso o desapacible. 5. adj. Dicho de una disidencia o de un combate: violento. 6. adj. Desabrido, riguroso,

rígido, falta de afabilidad o suavidad. Genio áspero. ¶ MORF. sup. irreg. p. us. aspérrimo. V. espíritu áspero

->asperón (1). (Del aum. de áspero2). 1. m. Arenisca de cemento silíceo o arcilloso, que se emplea en los usos generales de construcción y también, cuando es de grano fino y uniforme, en piedras de amolar. asperón2. 1. m. desus. esperón.

->aspérrimo, ma. (Del lat. asperrimus). 1. adj. sup. p. us. de áspero2.

->aspersión. (Del lat. aspersionis). 1. f. Acción de asperjar.

->aspersor. (Del lat. aspersus). 1. m. Mecanismo destinado a esparcir un líquido a presión, como el agua para el riego o los herbicidas químicos.

->aspersorio. (Del lat. aspersus, de aspergere, rociar). 1. m. Instrumento con que se asperja.

->asperura. (De áspero2). 1. f. aspereza.

->áspic. (Del fr. aspic). 1. m. Plato frío, especialmente de carne o pescado, que se presenta cubierto de gelatina en un molde.

->áspid o áspide. (Del lat. aspis, -idis, y este del gr. i). 1. m. Víbora que apenas se diferencia de la culebra común más que en tener las escamas de la cabeza iguales a las del resto del cuerpo. Es muy venenosa y se encuentra en los Pirineos y en casi todo el centro y el norte de Europa. 2. m. Culebra venenosa propia de Egipto y que puede alcanzar hasta dos metros de longitud. Es de color verde amarillento con manchas pardas y cuello extensible. 3. m. Pieza de artillería antigua, de pequeño calibre.

->áspid o áspide. (Del lat. aspis, -idis, y este del gr. i). 1. m. Víbora que apenas se diferencia de la culebra común más que en tener las escamas de la cabeza iguales a las del resto del cuerpo. Es muy venenosa y se encuentra en los Pirineos y en casi todo el centro y el norte de Europa. 2. m. Culebra venenosa propia de Egipto y que puede alcanzar hasta dos metros de longitud. Es de color verde amarillento con manchas pardas y cuello extensible. 3. m. Pieza de artillería antigua, de pequeño calibre.

->aspidistra. (Del lat. cient. aspidistra, formado a partir del gr. i, escudo). 1. f. Planta de la familia de las Liliáceas, acaule, con hojas persistentes, grandes, de tres a cuatro decímetros de longitud y ocho a diez centímetros de ancho, verdinegras, pecioladas y de nervios bien señalados. Es originaria de China.

->aspilla. 1. f. And. Listón delgado de madera que, en el sentido de su longitud, lleva señalada una escala que permite apreciar, en recipientes de cabida y forma conocidas, el volumen de la parte que tienen ocupada por un líquido.

->aspillador. 1. m. And. Encargado de aspillar.

->aspillar. 1. tr. And. Averiguar, mediante la aspilla, la cantidad de vino envasado en cubas.

->aspillera. (Etim. disc.; cf. cat. ant. espillera). 1. f. Mil. Abertura larga y estrecha en un muro para disparar por ella. ~ apaisada. 1. f. Mil. La que tiene su mayor dimensión en sentido horizontal. ~ invertida. 1. f. Mil. La que es más ancha por la parte exterior que por la interior del muro o pared.

->aspillar. 1. tr. Hacer aspilleras.

->aspiración. (Del lat. aspiratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de aspirar (|| atraer el aire a los pulmones). 2. f. Acción y efecto de pretender o desear algún empleo, dignidad u otra cosa. 3. f. En la teología mística, afecto encendido del alma hacia Dios. 4. f. Fon. Sonido del lenguaje que resulta del roce del aliento, cuando se emite con relativa fuerza, hallándose abierto el canal articulatorio. 5. f. Mús. Espacio menor de la pausa y que solo da lugar a respirar.

->aspirado, da. (Del part. de aspirar). 1. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se pronuncia emitiendo con cierta fuerza el aire de la garganta; p. ej., la h alemana y la j castellana. U. t. c. s. f. 2. m. ant. Acción y efecto de aspirar (|| atraer el aire a los pulmones).

->aspirador, ra. 1. adj. Que aspira el aire. 2. m. Electrodoméstico que sirve para limpiar el polvo, absorbiéndolo. 3. m. Tecnol. Máquina o aparato destinado a aspirar fluidos. 4. f. aspirador (|| electrodoméstico para limpiar el polvo).

->aspirante. (Del ant. part. act. de aspirar). 1. adj. Que aspira. 2. com. Persona que ha obtenido derecho a ocupar un cargo público, según las disposiciones legales. 3. com. Persona que pretende un empleo, distinción, título, etc. V. bomba aspirantebomba aspirante e impelente

->aspirar. (Del lat. aspirare). 1. tr. Atraer el aire exterior a los pulmones. 2. tr. Originar una corriente de un fluido mediante la producción de una baja de presión. 3. tr. Pretender o desear algún empleo, dignidad u otra cosa. Aspira a una vida mejor. 4. tr. Fon. Pronunciar con aspiración. 5. tr. desus. Exhalar aromas. 6. tr. ant. inspirar (|| infundir afectos, ideas, etc.). 7. intr. ant. Alentar, respirar.

->aspirina. (Del al. Aspirin, marca reg.). 1. f. Med. Sólido blanco, cristalino, constituido por ácido acetilsalicílico, que se usa como analgésico y antipirético. 2. f. Comprimido fabricado con esta sustancia.

->aspro. (Del gr. mod.). 1. m. Moneda turca cuyo valor ha variado, según los tiempos y lugares.

->asqueamiento. 1. m. Acción y efecto de asquear.

->asquear. 1. intr. Dicho de una cosa: Causar asco. Este trabajo me asquea. U. t. c. tr.

->asquenazí. 1. adj. Judío oriundo de Europa central y oriental. U. t. c. s.

->asquerosidad. (De asqueroso). 1. f. Suciedad que mueve a asco. 2. f. asco (|| impresión desagradable). 3. f. asco (|| lo que repugna).

->asqueroso, sa. (Del lat. eschara y este del gr. a, costra, postilla). 1. adj. Que causa asco. 2. adj. Que tiene asco. 3. adj. Propenso a tenerlo. 4. adj. Que causa repulsión moral o física. U. t. c. s. U. m. c. insulto.

->asquiento, ta. 1. adj. Chile, Col., Hond. y Perú. Que siente repugnancia injustificada.

->asta. (Del lat. hasta). 1. f. Palo a cuyo extremo o en medio del cual se pone una bandera. 2. f. cuerno (|| prolongación ósea). 3. f. Palo de la lanza, pica, venablo, etc. 4. f. Lanza o pica. 5. f. Arma ofensiva de los antiguos romanos, compuesta de hierro, astil y regatón, que se empleaba como lanza, y también como dardo, para arrojarla con la mano contra el enemigo. 6. f. Cineg. Tronco principal del cuerno del ciervo. 7. f. Mar. Cada una de las piezas del enramado del buque que van desde la cuadra a popa y proa. 8. f. Mar. Extremo superior de un mastelerillo. 9. f. Mar. Verguita en que se fija un gallardete para suspenderlo del tope de un palo. 10. f. Pint. Mango de brocha o de pincel. 11. f. desus. Hilada de ladrillos. ~ pura. 1. f. asta sin hierro que los capitanes romanos daban por recompensa al soldado que se distinguía en la batalla. ~s de la médula. 1. f. pl. Med. Porciones anterior y posterior de la sustancia gris de la médula espinal, que a lo largo de toda ella penetran en el seno de la sustancia blanca, de modo tal que su sección transversal las presenta en forma semejante a dos pares de cuernos romos. a media ~. 1. loc. adj. Dicho de una bandera: A medio izar, en señal de luto. U. t. c. loc. adv. darse de las ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Batallar hasta estrecharse y mezclarse unos con otros. 2. loc. verb. coloq. desus. Dicho de dos o más personas: Repuntarse en la conversación, diciéndose palabras picantes. 3. loc. verb. coloq. desus. porfiar (|| discutir). de ~. 1. loc. adv. Arq. a tizón. dejar a alguien en las ~s del toro. 1. loc. verb. coloq. Abandonarlo en un peligro. de media ~. 1. loc. adv. Arq. a sogá.

->astabandera. 1. f. Méx. asta (|| palo de la bandera).

->astabatán. (Del vasco astoa, burro, y batán, menta). 1. m. Ál. marrubio.

->astado, da. (Del lat. hastatus). 1. adj. Provisto de asta. 2. m. astero.

->astamenta. 1. f. cornamenta.

->astático, ca. (De a-2 y estático). 1. adj. Se dice del equilibrio en que se mantiene un cuerpo sólido cualquiera que sea la posición en que se coloque. V. aguja astática sistema astático

->ástato. (Del gr. , inestable). 1. m. Elemento químico radiactivo obtenido artificialmente, de núm. atóm. 85. De propiedades químicas similares a las del yodo, todos sus isotopos son inestables. (Símb. At).

->asteísmo. (Del lat. asteismus, y este del gr. o). 1. m. Ret. Figura que consiste en dirigir graciosa y delicadamente una alabanza con apariencia de reprensión o vituperio.

->astenia. (Del gr. , debilidad). 1. f. Med. Falta o decaimiento de fuerzas caracterizado por apatía, fatiga física o ausencia de iniciativa.

- >asténico, ca. (Del gr. o, valetudinario, enfermizo). 1. adj. Pertenciente o relativo a la astenia. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.
- >aster. (Del lat. aster, y este del gr. , estrella). 1. m. Género de plantas de la familia de las Compuestas, generalmente vivaces, con hojas alternas, sencillas, y flores con cabezuelas solitarias reunidas en panoja o corimbo.
- >asterisco. (Del gr. i). 1. m. Signo ortográfico (*) empleado para llamada a notas, u otros usos convencionales. 2. m. Ling. U. para indicar que una forma, palabra o frase es hipotética, incorrecta o agramatical.
- >asterismo. (Del gr. o). 1. m. Astr. constelación (|| conjunto de estrellas).
- >astero. (Del lat. hastarius). 1. m. Encargado de dar las lanzas a los justadores. 2. m. Fabricante de astas. 3. m. Soldado de la antigua milicia romana, que peleaba con asta.
- >asteroide. (Del gr. , de figura de estrella). 1. adj. De forma de estrella. 2. m. Cada uno de los planetas telescópicos, cuyas órbitas se hallan comprendidas, en su mayoría, entre las de Marte y Júpiter.
- >astifino. 1. adj. Dicho de un toro: De astas delgadas y finas.
- >astigitano, na. (Del lat. Astigitanus). 1. adj. Natural de Ástigi, hoy Écija. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la Bética.
- >astigmático, ca. 1. adj. Que padece o tiene astigmatismo. 2. adj. Pertenciente o relativo al astigmatismo.
- >astigmatismo. (De a-2, el gr. i -, punto, pinta, e -ismo). 1. m. Fís. Defecto de un sistema óptico que reproduce un punto como una pequeña área difusa. 2. m. Med. Defecto de visión debido a curvatura irregular de la superficie de la córnea y el cristalino.
- >astigmómetro. 1. m. Med. Instrumento que sirve para apreciar o medir el astigmatismo y su dirección.
- >astil. (Del lat. hastile). 1. m. Mango, ordinariamente de madera, que tienen las hachas, azadas, picos y otros instrumentos semejantes. 2. m. Palillo o varilla de la saeta. 3. m. Barra horizontal, de cuyos extremos penden los platillos de la balanza. 4. m. Vara de hierro por donde corre el pilón de la romana. 5. m. En las aves, eje córneo que continúa el cañón y del cual salen las barbas de la pluma. 6. m. ant. Pie para sostener algo.
- >astilla. (Del lat. *astella, de astula). 1. f. Fragmento irregular que salta o queda de una pieza u objeto de madera que se parte o rompe violentamente. U. t. en sent. fig. 2. f. Fragmento que salta o queda del pedernal y otros minerales. 3. f. Cuba. dinero (|| moneda corriente). 4. f. ant. Peine para tejer. sacar ~. 1. loc. verb. coloq. Lograr un beneficio, lucro o ganancia, o, cuando menos, alguna parte de lo que se desea. ser alguien ~ del mismo palo. 1. loc. verb. Ur. Estar en el mismo estado, disposición o bando que otra persona.

->astillable. 1. adj. Que se rompe formando astillas.

->astillar. 1. tr. Hacer astillas. U. t. c. prnl.

->astillazo. 1. m. Golpe que da una astilla al desprenderse de la madera.

->astillero. (De astilla). 1. m. Establecimiento donde se construyen y reparan buques. 2. m. Depósito de maderos. 3. m. Percha en que se ponen las astas o picas y lanzas. 4. m. ant. Fondo de la nave. 5. m. ant. Oficial que hacía peines para telares. en ~. 1. loc. adv. desus. En puesto, dignidad o empleo importante.

->astilloso, sa. (De astilla). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que fácilmente salta o se rompe formando astillas. 2. adj. Geol. Se dice de la fractura de los minerales, que, al quebrarse, tienen sus caras o superficies ásperas como las de las astillas.

->astorgano, na. 1. adj. Natural de Astorga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de León, en España.

->-astra. 1. suf. V. -astro.-astro, tra. 1. suf. Forma sustantivos, con significado despectivo. Musicastro, politicastro, madrastra. A veces toma la forma -astre. Pillastre.

->astracán. (De Astrajan, ciudad rusa del Caspio). 1. m. Piel de cordero nonato o recién nacido, muy fina y con el pelo rizado. 2. m. Tejido de lana o de pelo de cabra, de mucho cuerpo y que forma rizos en la superficie exterior.

->astracanada. 1. f. coloq. Farsa teatral disparatada y chabacana.

->astrágalo. (Del lat. astragalus, y este del gr. a). 1. m. tragacanto. 2. m. Anat. Uno de los huesos del tarso, que está articulado con la tibia y el peroné. 3. m. Arq. Cordón en forma de anillo, que rodea el fuste de la columna debajo del tambor del capitel. 4. m. Mil. Adorno de las piezas de artillería antiguas compuesto de un cordón o junquillo colocado entre dos filetes.

->astrago. (Por estrado, del lat. stratus). 1. m. desus. suelo (|| superficie de la Tierra).

->astral (1). (Del lat. astralis). 1. adj. Perteneciente o relativo a los astros. 2. adj. El Salv. estupendo. V. año astralcarta astralastral2. 1. m. vulg. Ar. destreal.

->-astre. 1. suf. V. -astro.

->astreñir. (Del lat. adstringere, apretar). 1. tr. astringir. MORF. conjug. c. ceñir.

->astricción. (Del lat. astrictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de astringir.

->astrictivo, va. (Der. de astricto, part. irreg. de astringir, y este del lat. astrictus). 1. adj. Que astringe o tiene virtud de astringir.

->astrífero, ra. (Del lat. astrifer, -eri). 1. adj. poét. Estrellado o lleno de estrellas.

->astringencia. 1. f. Cualidad de astringente. 2. f. astricción.

->astringente. (Del ant. part. act. de astringir; lat. adstringens, -entis). 1. adj. Que, en contacto con la lengua, produce en esta una sensación mixta entre la sequedad intensa y el amargor, como, especialmente, ciertas sales metálicas. 2. adj. Dicho principalmente de un alimento o de un remedio: Que astringe. U. t. c. s. m.

- >astringir. (Del lat. adstringere). 1. tr. Dicho de una sustancia: Apretar, estrechar, contraer los tejidos orgánicos. 2. tr. estreñir. 3. tr. Sujetar, obligar, constreñir.
- >astriñir. (Del lat. adstringere). 1. tr. astringir. MORF. conjug. c. mullir.
- >astro. (Del lat. astrum, y este del gr.). 1. m. Cada uno de los innumerables cuerpos celestes que pueblan el firmamento. 2. m. estrella (|| que sobresale). Un astro de la pantalla. V. semidiámetro de un astro-astro, tra. 1. suf. Forma sustantivos, con significado despectivo. Musicastro, politicastro, madrastra. A veces toma la forma -astre. Pillastre.
- >astrocito. 1. m. Biol. Célula nerviosa de forma estrellada presente en el cerebro.
- >astrofísica. (Del fr. astrophysique, der. del gr. , estrella, y el fr. physique, física). 1. f. Parte de la astronomía que estudia las propiedades físicas de los cuerpos celestes, tales como luminosidad, tamaño, masa, temperatura y composición, así como su origen y evolución.astrofísico, ca. (De astrofísica). 1. adj. Perteneiente o relativo a la astrofísica. 2. m. y f. Persona que profesa la astrofísica.
- >astrofísico, ca. (De astrofísica). 1. adj. Perteneiente o relativo a la astrofísica. 2. m. y f. Persona que profesa la astrofísica.
- >astrografía. 1. f. Descripción de los cuerpos celestes según su distribución y posición en el firmamento.
- >astrográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la astrografía, o a la fotografía de los cuerpos celestes. 2. adj. Perteneiente o relativo al astrógrafo.
- >astrógrafo. (De astro y grafo). 1. m. Aparato astronómico formado por dos anteojos, uno visual y otro fotográfico, unidos en un solo cuerpo.
- >astrolabio. (Del gr. a). 1. m. Astr. Antiguo instrumento en el que estaba representada la esfera celeste y se usaba para observar y determinar la posición y el movimiento de los astros.
- >astrolito. (Del gr. , astro, y -lito). 1. m. aerolito.
- >astrologal. (De astrólogo). 1. adj. desus. astrológico.
- >astrologar. 1. tr. desus. Averiguar o pronosticar por la astrología.
- >astrología. (Del lat. astrologia, y este del gr. i). 1. f. Estudio de la posición y del movimiento de los astros, a través de cuya interpretación y observación se pretende conocer y predecir el destino de los hombres y pronosticar los sucesos terrestres. 2. f. ant. astronomía. ~ judiciaria. 1. f. astrología (|| aplicada a los pronósticos).
- >astrológico, ca. (Del lat. astrologicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la astrología.
- >astrólogo, ga. (Del lat. astrologus, y este del gr. o). 1. adj. astrológico. 2. m. y f. Persona que profesa la astrología. 3. m. ant. astrónomo.

->-astrón, na. 1. suf. V. -ón1.

Desconocido

->astronauta. (De astro y nauta). 1. com. Persona que tripula una astronave o que está entrenada para este trabajo.

->astronáutica. (Del fr. astronautique, y este der. del gr. , estrella, y , arte de navegar). 1. f. Ciencia o técnica de navegar más allá de la atmósfera terrestre. astronáutico, ca. (De astronáutica). 1. adj. Perteneiente o relativo a la astronáutica.

->astronáutico, ca. (De astronáutica). 1. adj. Perteneiente o relativo a la astronáutica.

->astronave. (De astro y nave). 1. f. Vehículo capaz de navegar más allá de la atmósfera terrestre.

->astronomía. (Del lat. astronomia, y este del gr. i). 1. f. Ciencia que trata de cuanto se refiere a los astros, y principalmente a las leyes de sus movimientos.

->astronómico, ca. (Del lat. astronomicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la astronomía. 2. adj. coloq. Que se considera desmesuradamente grande. Sumas, distancias astronómicas V. anillo astronómico año astronómico día astronómico efemérides astronómicas geografía astronómica mapa astronómico mes solar astronómico unidad astronómica

->astrónomo, ma. (Del lat. astronomus, y este del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la astronomía o tiene en ella especiales conocimientos.

->astroso, sa. (Del lat. astrosus, de astrum, astro). 1. adj. Desaseado o roto. 2. adj. Vil, abyecto, despreciable. 3. adj. desus. Infausto, malhadado, desgraciado.

->astucia. (Del lat. astutia). 1. f. Cualidad de astuto. 2. f. ardid (|| artificio).

->astucioso, sa. (De astucia). 1. adj. astuto.

->astur. (Del lat. Astur, -uris). 1. adj. Natural de una antigua región de España, cuya capital era Astúrica, hoy Astorga, y cuyo río principal era el Ástura, hoy Esla. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Asturias, comunidad autónoma de España. U. t. c. s.

->asturcón, na. (Del lat. asturco, caballo de Asturias). 1. adj. Se dice de un caballo de cierta raza, de pequeña alzada, originario de la sierra del Suevo, en Asturias, comunidad autónoma de España. U. t. c. s.

->asturianismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los asturianos. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Asturias.

->asturiano, na. 1. adj. Natural de Asturias. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Principado de España. 3. adj. Se dice de la variedad asturiana del dialecto romance asturleonés. U. t. c. s. m.

->Asturias. V. corona del príncipe de Asturias princesa de Asturias príncipe de Asturias

->asturicense. (Del lat. Asturicensis). 1. adj. Natural de Astúrica, hoy Astorga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Hispania Tarraconense.

->asturiense. (De astur). 1. adj. Se dice de la cultura mesolítica desarrollada en la costa cantábrica. U. m. c. s. m. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta cultura.

->asturión (1). (De esturión). 1. m. esturión.asturión2. (De astur). 1. m. jaca (|| caballo cuya alzada no llega a metro y medio).

->asturleonés, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a Asturias y León, en España. La monarquía asturleonesa. 2. adj. Se dice del dialecto romance nacido en Asturias y en el antiguo reino de León como resultado de la peculiar evolución experimentada allí por el latín. U. t. c. s. m.

->astuto, ta. (Del lat. astutus). 1. adj. Agudo, hábil para engañar o evitar el engaño o para lograr artificiosamente cualquier fin. 2. adj. Que implica astucia.

->asuardado, da. (De suarda). 1. adj. juardoso.

->asubiadero. 1. m. Cantb. Lugar donde puede alguien asubiarse.

->asubiar. (De so3 y el ant. uviar, llegar). 1. intr. Cantb. Guarecerse de la lluvia. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->asueto, ta. (Del lat. assuetus). 1. adj. ant. Acostumbrado, habituado. 2. m. Vacación por un día o una tarde, y especialmente la que se da a los estudiantes. Día, tarde de asuetos.

->asulcar. 1. tr. p. us. surcar.

->asumir. (Del lat. assumere). 1. tr. Atraer a sí, tomar para sí. 2. tr. Hacerse cargo, responsabilizarse de algo, aceptarlo. 3. tr. Adquirir, tomar una forma mayor.

->asunceno, na o asunceño, ña. 1. adj. Natural de Asunción. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Paraguay.

->asunción. (Del lat. assumptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de asumir. 2. f. por antonom. En el catolicismo, hecho de ser elevada al cielo la Virgen María en cuerpo y alma. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Fiesta con que la Iglesia católica celebra este misterio el día 15 de agosto. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Elevación, generalmente del espíritu. 5. f. Acto de ser ascendido a una de las primeras dignidades, como el pontificado, el imperio, etc., por elección o aclamación. ~ de deuda. 1. f. Der. Acto de hacerse cargo de una deuda ajena, de acuerdo con el acreedor y liberando al deudor primitivo.

->asuncionista. 1. adj. Se dice del religioso que pertenece a la congregación agustiniana de la Asunción de María, fundada en Francia en el siglo XIX. U. t. c. s.

->asuntar. 1. tr. And., Tol., P. Rico y R. Dom. Poner atención, atender, comprender bien algo. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. coloq. Hond. averiguar. 3. intr. Ur. Pensar, reflexionar, argumentar.

->asuntejo. 1. m. irón. coloq. asunto (|| negocio).

->asunteque. 1. m. despect. coloq. Chile. Asunto de poca importancia.

->asuntillo. 1. m. despect. e irón. asunto (|| negocio).

->asuntino, na. 1. adj. Natural de La Asunción. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Nueva Esparta, en Venezuela.

->asunto. (Del lat. *assumptus*, tomado, part. de *assumere*). 1. m. Materia de que se trata. 2. m. Tema o argumento de una obra. 3. m. Aquello que se representa en una composición pictórica o escultórica. 4. m. Negocio, ocupación, quehacer. 5. m. Relación amorosa, más o menos secreta, de carácter sexual. 6. m. caso (|| suceso notorio que atrae la curiosidad del público). V. Ministerio de Asuntos Exteriores

->asurar. (Del lat. *arsura*, de *ardere*, arder). 1. tr. Requemar los guisados en la vasija donde se cuecen, por falta de jugo o de humedad. U. m. c. prnl. 2. tr. Abrasar los sembrados por el calor excesivo. U. m. c. prnl. 3. tr. Quemar o abrasar la ropa. 4. tr. Inquietar mucho. U. m. c. prnl. 5. prnl. asarse.

->asurcado, da. (Del part. de *asurcar*). 1. adj. Que tiene surcos o hendiduras.

->asurcano, na. 1. adj. p. us. jurquero.

->asurcar. 1. tr. surcar.

->asuso. (Del lat. *ad sursum*). 1. adv. l. desus. arriba.

->asustadizo, za. 1. adj. Que se asusta con facilidad.

->asustar. (Del lat. *suscitare*, levantar). 1. tr. Dar o causar susto. U. t. c. prnl. 2. tr. Producir desagrado o escándalo. U. t. c. prnl.

->asutilar. (De *sutil*). 1. tr. desus. sutilizar. Era u. t. c. prnl.

->-ata. 1. suf. V. -ato1.-ato1, ta. (Del lat. *-atus* o *-atum*). 1. suf. En algunos sustantivos masculinos, indica dignidad, cargo o jurisdicción. Decanato, cardenalato, virreinato. 2. suf. Designa instituciones sociales. Orfanato, sindicato. 3. suf. En ciertos sustantivos masculinos y en otros femeninos, denota acción o efecto. Asesinato, caminata, perorata. 4. suf. Aplicado a nombres de animales, designa la cría. Cervato, ballenato. 5. suf. En adjetivos significa cualidad. Novato, pazguata.

->atabaca. (Del ár. hisp. *atabbáqa* o *attubbáqa*, y este del ár. clás. *tub[b]aq*). 1. f. And. olivarda (2).

->atabacado, da. 1. adj. De color de tabaco.

->atabal. (Del ár. hisp. *atabál*, y este del ár. clás. *tabl*). 1. m. timbal (|| especie de tambor). 2. m. Tambor pequeño o tamboril que suele tocarse en fiestas públicas. 3. m. atabalero. traer alguien los ~es auestas. 1. loc. verb. coloq. Ser conocido de todos por hacer públicas sus bellaquerías.

->atabalear. 1. intr. Dicho de un caballo: Producir con las manos ruido semejante al que hacen los atabales. 2. intr. Imitar con los dedos, sobre una mesa u otro mueble, el golpear de los palillos sobre los atabales o el tambor.

->atabalero. 1. m. Tañedor del atabal.

->atabanado, da. (De tábano). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De pelo oscuro y con pintas blancas en los ijares y en el cuello.

->atabardillado, da. 1. adj. Dicho de un accidente o de una enfermedad: Que participa de las cualidades del tabardillo. Tercianas atabardilladas.

->atabe. (Quizá del ár. hisp. attáqb, perforación, y este del ár. clás. taqb). 1. m. Abertura pequeña que dejan los fontaneros a las cañerías que suben por las paredes, para desventarlas o reconocer si llega hasta allí el agua.

->atabernado. (De taberna). V. vino atabernado

->atabillar. (De tabellar). 1. tr. En el obraje de paños y otros tejidos de lana, doblarlos o plegarlos, dejándolos sueltos por las orillas para que por todas partes se puedan registrar.

->atabladera. (De atablar). 1. f. Tabla que, arrastrada por caballerías, sirve para allanar la tierra ya sembrada.

->atablar. (De tabla). 1. tr. Allanar con la atabladera la tierra ya sembrada.

->atacable. 1. adj. Que puede ser atacado.

->atacadera. 1. f. Barra para atacar la carga de los barrenos hechos en las rocas.

->atacado, da. (Del part. de atacar1). 1. adj. coloq. desus. Encogido, irresoluto. 2. adj. coloq. desus. Miserable, mezquino. V. calzas atacadas

->atacador1, ra. 1. adj. Que ataca (|| aprieta el taco en un arma de fuego, barreno, etc.). 2. adj. desus. Que ataca (3). 3. m. Instrumento para atacar los cañones de artillería. 4. m. germ. puñal1.atacador2, ra. 1. adj. Que ataca (|| acomete). 2. adj. Que ataca (|| estrecha a una persona con argumentos). U. t. c. s.

->atacadura. 1. f. desus. Acción y efecto de atacar3.

->atacama. 1. adj. Arg. atacameño (|| natural de Atacama). U. m. c. s. pl.

->atacameño, ña. 1. adj. Natural de Atacama, provincia de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Atacames, balneario de Ecuador. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella provincia o a este balneario.

->atacamiento. 1. m. desus. atacadura.

->atacamita. (De Atacama, territorio chileno donde se descubrió). 1. f. Mineral cobrizo, de color verde, que se funde con facilidad, dando cobre.

->atacante. 1. adj. Que ataca o sirve para atacar2. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba. Molesto, incómodo.

->atacar (1). (De taco). 1. tr. En un arma de fuego, una mina o un barreno, apretar el taco. 2. tr. p. us. Apretar, atestar, atiborrar. atacar2. (Del it. attaccare [battaglia], comenzar [la batalla]). 1. tr. Acometer, embestir con ánimo de causar daño. U. t. c. intr. Muchos animales atacan solo por hambre. 2. tr. En un combate, emprender una ofensiva. U. t. c. intr. La escuadrilla atacó al amanecer. 3. tr. Actuar contra algo para destruirlo. Los antitérmicos atacan la fiebre. 4. tr. Perjudicar, dañar o destruir. Este virus ataca el sistema inmunológico. 5. tr. acometer (|| decidirse a una acción o empezar a ejecutarla). Ataqué directamente el tema de la lección siete. 6. tr. Dicho de un competidor o de un equipo: En algunos deportes y juegos, tomar la iniciativa para ganar al adversario. U. t. c. intr. El ciclista atacó al llegar a la montaña. 7. tr. Impugnar, refutar, contradecir. 8. tr. Apretar o estrechar a alguien en algún argumento o sobre alguna pretensión. 9. tr. Dicho del sueño, de las enfermedades, de las plagas, etc.: acometer (|| venir repentinamente). 10. tr. Alterar a alguien los nervios, irritarlo o hacerle perder la calma. 11. tr. Empezar a ejecutar una composición musical. 12. tr. Mús. Producir un sonido por medio de un golpe seco y fuerte para que se destaque. 13. tr. Quím. Dicho de una sustancia: Ejercer acción sobre otra, combinándose con ella o simplemente variando su estado. 14. tr. coloq. Cuba. Abordar a alguien para pedirle algo, especialmente dinero. 15. tr. coloq. Ven. enamorar (|| decir amores). 16. prnl. C. Rica. Echarse a llorar. 17. prnl. Méx. Estar sorprendido y enojado a la vez. atacar3. (Der. del ár. hisp. tákka, y este del ár. clás. tikkah, cinta para sujetar una prenda). 1. tr. p. us. Atar, abrochar, ajustar al cuerpo cualquier pieza del vestido que lo requiere. U. t. c. prnl.

->atachonado, da. (De tachón2). 1. adj. desus. abrochado.

->atacir. (Del ár. clás. tasyir, curso de los astros). 1. m. Astr. División de la bóveda celeste en doce partes iguales o casas por medio de meridianos. 2. m. Astr. Instrumento en que se halla representada esta división.

->atacola. (De atar y cola1). 1. m. Tira de cuero o de tela fuerte con hebillas o cintas con que se mantiene recogida la cola del caballo.

->ataderas. 1. f. pl. coloq. desus. Ligas para atar las medias.

->atadero. 1. m. Cosa que sirve para atar. 2. m. Parte por donde se ata algo. 3. m. Gancho, anillo, etc., en que se ata algo, especialmente el ramal de las bestias. 4. m. Orden o concierto de alguien o algo. U. con neg. No tiene atadero. No se le puede tomar atadero. No se le encuentra atadero.

->atadijo. (De atado). 1. m. Cosa que sirve para atar. 2. m. coloq. Lío pequeño y mal hecho.

->atado, da. (Del part. de atar). 1. adj. desus. Se decía de quien se apoca por cualquier cosa. 2. m. Conjunto de cosas atadas. Un atado de ropa, de medias. 3. m. Am. cajetilla (|| paquete de cigarrillos). 4. m. C. Rica y El Salv. Conjunto de dos tapas de panela, colocadas

una contra otra.

->atador, ra. 1. adj. Que ata. U. t. c. s. 2. m. Entre segadores, encargado de atar los haces o gavillas.

->atadura. 1. f. Acción y efecto de atar. 2. f. Cosa con que se ata. 3. f. Unión o enlace.

->atafagar. (De tafo). 1. tr. Sofocar, aturdir, hacer perder el uso de los sentidos, especialmente con olores fuertes, buenos o malos. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Molestar a alguien con insufrible importunidad. 3. prnl. Estar sobrecargado de trabajo.

->atafago. 1. m. Acción y efecto de atafagar.

->atafarra. (Del ár. hisp. attafár, y este del ár. clás. tafar). 1. f. desus. ataharre.

->atafea. (Del ár. hisp. attatfíha, y este del ár. clás. tatfihah). 1. f. desus. hartazgo.

->atafetanado, da. 1. adj. Semejante al tafetán.

->atagallar. 1. intr. Mar. Dicho de un buque: Navegar muy forzado de vela.

->ataguía. (Quizá del ár. hisp. attaqíyya, y este del ár. clás. taqiyyah, prevención). 1. f. Macizo de tierra arcillosa u otro material impermeable, para atajar el paso del agua durante la construcción de una obra hidráulica.

->ataharre. (De atafarra). 1. m. Banda de cuero, cáñamo o esparto que, sujeta por sus puntas o cabos a los bordes laterales y posteriores de la silla, albarda o albardón, rodea los ijares y las ancas de la caballería y sirve para impedir que la montura o el aparejo se corran hacia adelante.

->atahona. 1. f. tahona.

->atahonero. 1. m. tahonero.

->atahorma. (Del ár. hisp. tafúrma,). 1. f. Ave rapaz diurna, africana, de color ceniciento, con el pecho manchado de gris rojizo, la cola blanca y los tarsos amarillos. Se alimenta de pequeños mamíferos, aves, batracios y reptiles, sin exceptuar las serpientes. Es ave de paso, y solo en el invierno permanece en España.

->atahúlla. 1. f. Medida agraria usada principalmente para las tierras de regadío, equivalente a 1118 m².

->ataifor. (Del ár. hisp. attayfúr, y este del ár. clás. tayfur). 1. m. Mesa redonda y pequeña usada por los musulmanes. 2. m. Plato hondo para servir viandas, que se usaba antiguamente.

->atairar. 1. tr. Hacer ataires. MORF. conjug. c. bailar.

->ataire. (Del ár. hisp. addáy[i]ra, y este del ár. clás. da'irah, círculo). 1. m. Moldura en las escuadras y tableros de puertas o ventanas.

->atajada. 1. f. Am. Acción de atajar (|| salir al encuentro). 2. f. Am. Acción de atajar (|| cortar alguna acción o proceso). 3. f. Chile, Nic. y Perú. Acción de atajar (|| ir por un atajo).

->atajadamente. 1. adv. m. ant. solamente.

->atajadero. 1. m. Caballón, lomo u obstáculo de tierra, madera o piedra, que se pone en las caceras, acequias o regueras para hacer entrar o distribuir el agua en una finca.

->atajadizo. 1. m. Tabique o cualquier otra cosa con que se ataja un sitio o un terreno. 2. m. Porción menor del sitio o terreno atajado.

->atajador, ra. (De atajar). 1. adj. Que ataja. U. t. c. s. 2. m. Chile. Conductor de la recua. atajador de ganado. 1. m. ant. El que hurta ganado con engaño o fuerza.

->atajamiento. 1. m. Acción de atajar o atajarse.

->atajar. (De tajar). 1. intr. Ir o tomar por el atajo. 2. tr. Salir por algún atajo al encuentro de personas o animales que huyen o caminan. 3. tr. Cortar o dividir algún sitio o terreno, dejando alguna parte de él separada de la otra por medio de un tabique, un biombo, un cancel, un surco, etc. 4. tr. Señalar con rayas en un escrito la parte que se ha de omitir al leerlo, recitarlo o copiarlo. 5. tr. Dividir un rebaño en atajos o porciones, o disgregar de él una parte. 6. tr. Cortar o interrumpir alguna acción o proceso. Atajar el fuego, un pleito. 7. tr. Interrumpir a alguien en lo que va diciendo. 8. tr. Arg., Ur. y Ven. En algunos deportes, parar una pelota lanzada por un jugador. 9. tr. Cuba. Atrapar algo que ha sido arrojado por el aire. 10. tr. ant. Reconocer o explorar la tierra. 11. prnl. Cortarse o correrse de vergüenza, respeto, miedo o perplejidad. 12. prnl. And. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). ataja. 1. interj. Cuba. U. para pedir ayuda para atrapar a un ladrón que huye.

->atajasolaces. (De atajar y solaz). 1. m. desus. espantagustos.

->atajea. 1. f. atarjea.

->atajía. 1. f. atarjea.

->atajo. (De atajar). 1. m. Senda o lugar por donde se abrevia el camino. 2. m. Procedimiento o medio rápido. 3. m. Separación o división de algo. 4. m. Acción y efecto de atajar (|| un escrito). 5. m. hatajo (|| pequeño grupo de ganado). 6. m. despect. hatajo (|| grupo de personas o cosas). 7. m. Esgr. Treta para herir al adversario por el camino más corto esquivando la defensa. 8. m. ant. Ajuste, corte que se da para finalizar un negocio. dar ~ a algo. 1. loc. verb. ant. Atajarlo, cerrarlo con prontitud. echar por el ~. 1. loc. verb. coloq. Emplear medio por donde salir brevemente de cualquier dificultad o mal paso. poner el ~. 1. loc. verb. Esgr. Poner la espada sobre la del contrario, cortándola. salir al ~. 1. loc. verb. coloq. Interrumpir el discurso a alguien.

->atal. 1. adj. desus. tal.

->atalador, ra. 1. adj. desus. talador. Era u. t. c. s.

->atalajar. 1. tr. Poner el atalaje a las caballerías de tiro y engancharlas. U. m. en artillería.

->atalaje. 1. m. atelaje. U. m. en artillería. 2. m. coloq. Ajuar o equipo.

->atalantar (1). (De talante). 1. tr. Ext. tranquilizar. U. t. c. prnl. 2. intr. p. us. Agradar, con-venir. 3. prnl. ant. Prendarse, enamorarse.atalantar2. 1. tr. desus. aturdir (|| causar aturdimi-ento). Era u. t. c. prnl.

->atar. 1. tr. desus. talar2.

->atalaya. (Del ár. hisp. attaláya', y este del ár. clás. tala'i'). 1. f. Torre hecha comúnmente en lugar alto, para registrar desde ella el campo o el mar y dar aviso de lo que se descubre. 2. f. Eminencia o altura desde donde se descubre mucho espacio de tierra o mar. 3. f. Estado o posición desde la que se aprecia bien una verdad. 4. m. desus. Hombre destinado a regis-trar desde la atalaya y avisar de lo que descubre. 5. m. desus. Hombre que atisba o procura inquirir y averiguar lo que sucede. 6. m. germ. ladrón.

->atalayador, ra. 1. adj. Que atalaya. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que atisba o procura inquirir y averiguar todo lo que sucede. U. t. c. s.

->atalayamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de atalayar.

->atalayar. 1. tr. Registrar el campo o el mar desde una atalaya o altura, para dar aviso de lo que se descubre. 2. tr. Observar o espiar las acciones de otros. 3. prnl. ant. mostrarse.

->atalayero. (De atalayar). 1. m. Hombre que servía en el Ejército en puestos avanzados, para observar y avisar los movimientos del enemigo.

->ataludar. 1. tr. Dar talud.

->ataluzar. 1. tr. ataludar.

->atalvina. 1. f. talvina.

->atamán. 1. m. Entre los antiguos cosacos, jefe militar.

->atambor. 1. m. desus. tambor (|| instrumento musical). 2. m. desus. Persona que lo toca.

->atamiento. 1. m. coloq. Encogimiento o cortedad de ánimo. 2. m. ant. atadura. 3. m. ant. Estorbo, impedimento. 4. m. ant. obligación (|| exigencia moral). 5. m. ant. obligación (|| vínculo que sujeta a hacer algo o a abstenerse de ello). 6. m. ant. obligación (|| correspondencia al beneficio recibido).

->atán. 1. adv. c. desus. tan3.

->atanasia (1). (Del gr. i, inmortalidad). 1. f. hierba de Santa María.atanasia (2). (De San Atanasio, 298-372, patriarca de Alejandría, por ser su Vida la primera obra que se imprimió con esa letra). 1. f. Impr. Carácter de letra de catorce puntos, intermedia entre la de texto y la de lectura.

->atancar. (De tancar). 1. tr. ant. atrancar (|| asegurar una puerta). 2. tr. ant. atascar (|| ob-struir un conducto). 3. prnl. ant. atascarse.

->atanco. (De atancar). 1. m. p. us. Atasco, atranco.

->atandador. 1. m. Mur. Encargado de fijar la tanda o turno en el riego.

->atangayar. 1. tr. El Salv. Causar desfallecimiento. U. t. c. prnl.

->atanor. (Del ár. hisp. attannúr, este del ár. clás. tannur, horno, atarjea o brocal, este del arameo tannura, y este del acadio tinuru[m]). 1. m. Cañería para conducir el agua. 2. m. Cada uno de los tubos de barro cocido de que suele formarse dicha cañería. V. hornillo de atanor

->atanquía. (Del ár. hisp. altanqíyya, y este del ár. clás. tanqiyah, limpieza). 1. f. desus. Ungüento depilatorio, ordinariamente compuesto de cal viva, aceite y otras cosas. 2. f. desus. adúcar (|| seda exterior del capullo de seda). 3. f. desus. cadarzo (|| seda basta de los capullos).

->atañedero, ra. (De atañer). 1. adj. Tocante o perteneciente.

->atañer. (Del lat. attingere, por attingere). 1. intr. Incumbir, corresponder. MORF. conjug. c. tañer. U. solo en 3.^a pers.

->atapar. 1. tr. desus. tapar. U. c. vulg.

->atapierna. (De atar y pierna). 1. f. ant. liga (|| de las medias y calcetines).

->atapuzar. 1. tr. Ven. Llenar algo en exceso y apretadamente. U. t. c. prnl.

->ataque. 1. m. Acción de atacar, acometer o emprender una ofensiva. 2. m. Acción de atacar, perjudicar o destruir. 3. m. En algunos deportes, iniciativa que toma un jugador o un equipo para vencer al adversario. 4. m. Acceso repentino ocasionado por un trastorno o una enfermedad, o bien por un sentimiento extremo. Ataque de nervios, de ira Ataque al corazón 5. m. Impugnación, crítica, palabra o acción ofensiva. 6. m. desus. Conjunto de trabajos de trinchera para tomar o expugnar una plaza. V. paso de ataque

->ataquiento, ta. 1. adj. Ec. Que sufre ataques de epilepsia. U. t. c. s.

->ataquiza. 1. f. Agr. Acción y efecto de ataquizar.

->ataquizar. (Del ár. hisp. *attakbísa). 1. tr. Agr. amugronar.

->atar. (Del lat. aptare, ajustar, adaptar). 1. tr. Unir, juntar o sujetar con ligaduras o nudos. 2. tr. Impedir o quitar el movimiento. 3. tr. Juntar, relacionar, conciliar. 4. prnl. No saber cómo salir de un negocio o apuro. 5. prnl. Ceñirse o reducirse a una cosa o materia determinada. al ~ de los trapos. 1. expr. coloq. desus. Al fin, o al dar las cuentas. ~ corto a alguien. 1. loc. verb. coloq. Reprimirle, sujetarle. no ~ ni desatar. 1. loc. verb. coloq. Hablar sin concierto. 2. loc. verb. coloq. No resolver ni determinar nada en ningún sentido. V. loco de atarmaestro de atar escobas

->ataracea. 1. f. taracea.

->ataracear. 1. tr. p. us. taracear.

->atarailado, da. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->atarantado, da. (Del part. de atarantar). 1. adj. Picado de la tarántula. 2. adj. coloq. Inquieto y bullicioso, que no para ni sosiega. 3. adj. coloq. Aturdido o espantado. 4. adj. coloq. El Salv. y Ven. loco (|| de poco juicio).

->atarantamiento. 1. m. Acción y efecto de atarantar.

->atarantar. (De tarántula). 1. tr. aturdir (|| causar aturdimiento). U. t. c. prnl.

->ataraxia. (Del gr. i, imperturbabilidad). 1. f. Fil. Imperturbabilidad, serenidad.

->atarazana. (Del ár. hisp. *ādár assán'a, este de dár assiná'a, y este del ár. clás. dar assina'ah, casa de la industria). 1. f. arsenal (|| de embarcaciones). 2. f. Cobertizo o recinto en que trabajan los cordeleros o los fabricantes de márragas u otras telas de estopa o cáñamo. 3. f. And. Lugar donde se guarda el vino en toneles.

->atarazar. (De tarazar). 1. tr. Morder o rasgar con los dientes.

->atardecer (1). 1. intr. impers. Empezar a caer la tarde. MORF. conjug. c. agradecer. atardecer2. 1. m. Último período de la tarde.

->atardecida. 1. f. atardecer2.

->atarear. 1. tr. Poner o señalar tarea. 2. prnl. Entregarse mucho al trabajo o a las ocupaciones.

->atarear. 1. tr. Poner o señalar tarea. 2. prnl. Entregarse mucho al trabajo o a las ocupaciones.

->atarfe. (Del ár. hisp. attárfa, y este del ár. clás. tarfah). 1. f. p. us. taray.

->-atario, ria. (Del lat. -atarius). 1. suf. Forma sustantivos procedentes del latín o derivados en español de verbos de la primera conjugación. Denota la persona en cuyo favor se realiza la acción. Arrendatario, destinatario, prestatario.

->atarjea. (Del ár. hisp. attašyí', y este del ár. clás. tašyí', acompañamiento). 1. f. Caja de ladrillo con que se visten las cañerías para su defensa. 2. f. Conducto o encañado por donde las aguas de la casa van al sumidero. 3. f. And., Can. y Méx. Canal pequeño de mampostería, a nivel del suelo o sobre arcos, que sirve para conducir agua.

->atarquinar. 1. tr. Llenar de tarquín. U. m. c. prnl.

->atarraga (1). (Transmisión errónea de atavaga). 1. f. olivarda (2). atarraga (2). (Del ár. hisp. *attarráqa, por matráqa, y este del ár. clás. mitraqah, martillo, der. de táraq, golpear). 1. m. ant. martillo.

->atarragar. (De atarraga2). 1. tr. Col., Méx. y Ven. Atracar, atiborrar de comida. U. m. c. prnl. 2. tr. desus. adobar (|| dar con el martillo a la herradura).

->atarrajar. 1. tr. aterrajajar.

->atarraya. (Del ár. hisp. attarráha, de la raíz del ár. clás. {trh}, arrojar). 1. f. esparavel (|| red redonda para pescar).

->atarugamiento. 1. m. coloq. Acción y efecto de atarugar o atarugarse.

->atarugar. 1. tr. Dicho de un carpintero: Asegurar un ensamblado con tarugos, cuñas o clavijas. 2. tr. Tapar con tarugos o tapones los agujeros de los pilones, pilas o vasijas, para impedir que se escape el líquido que contengan. 3. tr. coloq. Hacer callar a alguien, dejándole sin saber qué responder. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. atestar (|| henchir apretando). 5. tr. coloq. atracar (|| hartar). U. t. c. prnl. 6. prnl. coloq. atragantarse. 7. prnl. Atontarse, aturdirse.

->atasajado, da. (Del part. de atasajar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que va tendida sobre una caballería.

->atasajar. 1. tr. p. us. Hacer tasajos la carne.

->atascaburras. 1. m. Guiso a base de patatas cocidas y machacadas, bacalao, ajo y aceite, típico de la Mancha, región de España.

->atascadero. 1. m. Lodazal o sitio donde se atascan los carruajes, las caballerías o las personas. 2. m. Estorbo u obstáculo que impide la continuación de un proyecto, de una empresa, de una pretensión, etc.

->atascado, da. (Del part. de atascar). 1. adj. coloq. Mur. Pertinaz, obstinado, terco.

->atascamiento. (De atascar). 1. m. atasco.

->atascar. (De tasco). 1. tr. Obstruir o cegar un conducto con algo. U. m. c. prnl. Atascarse una cañería. 2. tr. Poner obstáculos a cualquier negocio para que no prosiga. 3. tr. Detener, impedir a alguien que prosiga lo comenzado. 4. tr. Tapar con tascos o estopones las aberturas que hay entre tabla y tabla y las hendiduras de ellas, como se hace cuando se calafatea un buque. 5. prnl. Quedarse detenido en un pantano o barrizal de donde no se puede salir sino con gran dificultad. 6. prnl. Quedarse en algún razonamiento o discurso sin poder proseguir. 7. prnl. coloq. Quedarse detenido por algún obstáculo, no pasar adelante.

->atasco. (De atascar). 1. m. Impedimento que no permite el paso. 2. m. Obstrucción de un conducto, con materias sólidas que impiden el paso de las líquidas. 3. m. embotellamiento (|| congestión de vehículos). 4. m. Dificultad que retrasa la marcha de un asunto.

->atasquería. (De atasco). 1. f. Mur. terquedad.

->atatay. (De or. quechua). 1. interj. Bol. U. para denotar dolor. 2. interj. Ec. U. para expresar la sensación de asco.

->ataucar. 1. tr. NO Arg., Bol. y Ec. apilar.

->ataúd. (Del ár. hisp. attabút, este del arameo tebuta, este del hebr. tebah, y este del egipcio b't). 1. m. Caja, ordinariamente de madera, donde se pone un cadáver para llevarlo a enterrar. 2. m. Cierta medida antigua de granos.

->ataudado, da. 1. adj. De forma de ataúd.

->ataujía. (Del ár. hisp. attawšíyya, y este del ár. clás. tawšiyah). 1. f. Obra de adorno que se hace con filamentos de oro o plata embutiéndolos en ranuras o huecos previamente abiertos en piezas de hierro u otro metal. 2. f. Labor primorosa o de difícil combinación o engarce.

->ataujado, da. 1. adj. Dicho del metal: Trabajado o adornado con ataujía.

->ataurique. (Del ár. hisp. attawríq, y este del ár. clás. tawriq, echar ramas). 1. m. Arq. Ornamentación árabe de tipo vegetal.

->ataviar. (Der. del gót. *attaujan, arreglar, y este de taujan, hacer, obrar; cf. neerl. medio touwen, preparar). 1. tr. Componer, asear, adornar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->atávico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al atavismo.

->atavío. (De ataviar). 1. m. Compostura y adorno. 2. m. vestido (|| prenda o conjunto de prendas con que se cubre el cuerpo). 3. m. pl. Objetos que sirven para adorno.

->atavismo. (Del lat. atavus, cuarto abuelo, antepasado). 1. m. Semejanza con los abuelos o antepasados lejanos. 2. m. Tendencia a imitar o a mantener formas de vida, costumbres, etc., arcaicas. 3. m. Biol. Reparición en los seres vivos de caracteres propios de sus ascendientes más o menos remotos.

->ataxia. (Del gr. i). 1. f. Med. Desorden, irregularidad, perturbación de las funciones del sistema nervioso. ~ locomotriz. 1. f. La que afecta a los movimientos voluntarios, como en la tabes dorsal.

->atáxico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la ataxia. 2. adj. Med. Que padece ataxia. U. t. c. s.

->ate. 1. m. Méx. Pasta dulce o carne hecha de frutas como membrillo, durazno, guayaba, etc.-ate. 1. suf. En algunas palabras equivale a -ado. Avenate. Es también la terminación de algunos nombres de origen americano. Chocolate, tomate.

->atear. (De tea). 1. tr. ant. Encender, avivar. Era u. t. c. prnl.

->atediar. 1. tr. Causar tedio. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->ateísmo. 1. m. Opinión o doctrina del ateo.

->ateísta. 1. adj. ateo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ateje. 1. m. Árbol de Cuba, de la familia de las Borrigináceas, de unos tres metros de altura, con las ramas y ramillas trifurcadas, hojas parecidas a las del cafeto, y fruto colorado, dulce y gomoso, en forma de racimo. Su madera se emplea en las artes, y su raíz, en medicina.

->atelaje. (Del fr. attelage). 1. m. tiro (|| caballerías que tiran de un carruaje). U. m. en artillería. 2. m. Conjunto de guarniciones de las bestias de tiro. U. m. en artillería.

->atelana. (Del lat. atellana [fabula], de Atella, Atela, ciudad de los oscos, célebre por su anfiteatro y sus representaciones graciosas). 1. adj. Se dice de una pieza cómica de los latinos, semejante al entremés o sainete. U. t. c. s. f.

->atelectasia. (Del gr. , sin fin, imperfecto, y , dilatación). 1. f. Med. Expansión imperfecta o colapso parcial de los pulmones, más frecuente en los recién nacidos.

->atembado, da. 1. adj. coloq. Col. Atolondrado, atontado. U. t. c. s.

->atembar. 1. tr. Col. Atolondrar, aturdir. U. t. c. prnl.

->atemorizador, ra. 1. adj. Que atemoriza.

->atemorizar. 1. tr. Causar temor. U. t. c. prnl.

->atemperación. 1. f. Acción y efecto de atemperar.

->atemperador, ra. 1. adj. Que atempera.

->atemperante. (Del ant. part. act. de atemperar). 1. adj. Que atempera. U. t. c. s.

->atemperar. (Del lat. *attemperare, de temperare, templar). 1. tr. Moderar, templar. U. t. c. prnl. 2. tr. Acomodar algo a otra cosa. U. t. c. prnl.

->atempéro. (De atemperar). 1. m. ant. Estado de la atmósfera.

->atemporal. 1. adj. intemporal.

->atemporalidad. 1. f. intemporalidad.

->atenacear. 1. tr. Arrancar con tenazas pedazos de carne a alguien, como suplicio. 2. tr. atenazar (|| torturar, afligir).

->atenazado, da. (Del part. de atenazar). 1. adj. Se dice de las fortificaciones en forma de tenaza, que forman grandes ángulos entrantes y salientes.

->atenazador, ra. 1. adj. Que atenaza.

->atenazar. 1. tr. atenacear (|| como suplicio). 2. tr. Sujetar fuertemente con tenazas o como con tenazas. 3. tr. Poner los dientes apretados por la ira o el dolor. 4. tr. Dicho de un pensamiento o de un sentimiento: Torturar, afligir a alguien.

->atención. (Del lat. attentio, -onis). 1. f. Acción de atender. 2. f. Cortesía, urbanidad, demostración de respeto u obsequio. 3. f. Entre ganaderos, contrato de compra o venta de lanas, sin determinación de precio, sino remitiéndose al que otros hicieren. 4. f. pl. Negocios, obligaciones. ~ primaria. 1. f. Med. Asistencia médica inicial que recibe un paciente. atención. 1. interj. Mil. U. para advertir a los soldados formados que va a empezar un ejercicio o manobra. 2. interj. U. para que se aplique especial cuidado a lo que se va a decir o hacer. en ~ a. 1. loc. prepos. Atendiendo a, teniendo presente. llamar la ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona o cosa que despierte interés o curiosidad: Provocar o atraer la atención. 2. loc. verb. Sorprender, causar sorpresa. 3. loc. verb. reconvenir (|| censurar). V. toque de atención

->atendar. 1. intr. desus. Acampar, armando las tiendas de campaña. Era u. t. c. prnl.

->atendedor, ra. 1. m. y f. Impr. Persona que atiende a lo que va leyendo el corrector.

->atendencia. 1. f. desus. Acción de atender.

->atender. (Del lat. attendere). 1. tr. Esperar o aguardar. 2. tr. Acoger favorablemente, o satisfacer un deseo, ruego o mandato. U. t. c. intr. 3. intr. Aplicar voluntariamente el entendi-

miento a un objeto espiritual o sensible. U. t. c. tr. 4. intr. Tener en cuenta o en consideración algo. 5. intr. Mirar por alguien o algo, o cuidar de él o de ello. U. t. c. tr. 6. intr. Dicho de un animal: llamarse. El perro perdido atiende POR Rayo. 7. intr. Impr. Leer para sí el original de un escrito, con el fin de ver si está conforme con él la prueba que va leyendo en voz alta el corrector.¶ MORF. conjug. c. entender.

->atendible. 1. adj. Digno de atención o de ser atendido. Razones atendibles.

->atendimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de atender (|| esperar).

->atenebrarse. (De lat. tenebrare, oscurecer). 1. prnl. entenebrecerse.

->atenedor. 1. m. ant. parcial (|| hombre que sigue el partido de otro).

->ateneísta. 1. com. Socio de un ateneo.

->atenencia. (De atener). 1. f. ant. Amistad, parcialidad, concordia.

->ateneo (1). (Del lat. Athenaeum, y este del gr. , templo de Minerva en Atenas). 1. m. Cada una de ciertas asociaciones, la mayor parte de las veces científicas o literarias. 2. m. Local en donde se reúnen estas asociaciones.ateneo2, a. (Del lat. Athenaeus, y este del gr. i). 1. adj. poét. ateniense. U. t. c. s.

->atener. (Del lat. attinere). 1. tr. ant. Mantener, guardar u observar algo. 2. intr. ant. Andar igualmente o al mismo paso que alguien. 3. prnl. Arrimarse, adherirse a alguien o algo,teniéndolo por más seguro. 4. prnl. Dicho de una persona: Ajustarse, sujetarse en sus acciones a algo. Atenerse a una orden, a lo dicho, a las resultas.¶ MORF. conjug. actual c. tener.

->atenido, da. 1. adj. C. Rica y Hond. Dicho de una persona: Que gusta de vivir a costa de los demás. 2. adj. El Salv. descuidado (|| negligente).

->ateniense. (Del lat. Atheniensis). 1. adj. Natural de Atenas. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-ciente o relativo a esta ciudad, capital de Grecia, o a la antigua república del mismo nombre.

->ateniés, sa. 1. adj. desus. ateniense. Era u. t. c. s.

->atenorado, da. 1. adj. Dicho de una voz: Parecida a la del tenor. 2. adj. Dicho de un instrumento: Cuyo sonido tiene timbre parecido al de la voz del tenor.

->atentación. (Del lat. attentatio, -onis). 1. f. atentado (|| procedimiento abusivo de una autoridad).

->atentadamente. 1. adv. m. Con tiento, con prudencia. 2. adv. m. Contra el orden o forma que previenen las leyes.

->atentado, da. (Del part. de atentar). 1. adj. desus. Cuerdo, prudente, moderado. 2. adj. desus. Hecho con mucho tiento, sin meter ruido. 3. m. Agresión o desacato grave a la autoridad u ofensa a un principio u orden que se considera recto. 4. m. Agresión contra la vida o la integridad física o moral de alguien. 5. m. Der. Delito que consiste en la violencia o resistencia grave contra la autoridad o sus agentes en el ejercicio de funciones públicas, sin llegar a

la rebelión ni sedición. 6. m. p. us. Procedimiento abusivo de cualquier autoridad.

->atentamente. 1. adv. m. Con atención o respeto.

->atentar (1). 1. tr. desus. tentar (|| ejercitar el sentido del tacto). U. en Chile. 2. tr. desus. tentar (|| examinar o reconocer por medio de este sentido). U. en Chile. 3. prnl. desus. Ir o proceder con cuidado, contenerse, moderarse.¶ MORF. conjug. actual c. acertar. atentar2. (Del lat. attentare). 1. tr. desus. Empezar o ejecutar algo ilegal o ilícito. 2. tr. desus. Intentar, especialmente tratándose de un delito. 3. intr. Cometer atentado.

->atentatorio, ria. (De atentar). 1. adj. Que lleva en sí la tendencia, el conato o la ejecución del atentado.

->atento, ta. (Del lat. attentus, part. de attendere). 1. adj. Que tiene fija la atención en algo. 2. adj. Cortés, urbano, comedido. ~ a. 1. loc. prepos. p. us. en atención a.

->atenuación. (Del lat. attenuatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de atenuar. 2. f. Ret. Figura que consiste en no expresar todo lo que se quiere dar a entender, sin que por esto deje de ser bien comprendida la intención de quien habla. Se usa generalmente negando lo contrario de aquello que se quiere afirmar; p. ej., No soy tan insensato. En esto no os alabo.

->atenuador, ra. 1. adj. atenuante (|| que atenúa). U. t. c. s. m.

->atenuante. 1. adj. Que atenúa. 2. f. Situación que disminuye la gravedad de algo. 3. f. Der. circunstancia atenuante.

->atenuar. (Del lat. attenuare). 1. tr. Poner tenue, sutil o delgado algo. 2. tr. Minorar o disminuir algo. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->ateo, a. (Del lat. atheus, y este del gr.). 1. adj. Que niega la existencia de Dios. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ateperetado, da. 1. adj. El Salv. Medio loco, de poco juicio.

->atepocate. (Del nahua atepocatl). 1. m. Méx. renacuajo.

->atercianado, da. 1. adj. Que padece tercianas. U. t. c. s.

->aterciopelado, da. 1. adj. Semejante al terciopelo. 2. adj. De finura y suavidad comparables a las del terciopelo.

->aterecer. (De aterir). 1. tr. p. us. Hacer temblar. 2. prnl. aterirse.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->aterecimiento. 1. m. desus. Acción y efecto de aterecerse.

->atericia. 1. f. desus. ictericia.

->atericiarse. (De atericia). 1. prnl. desus. atiriciarse.

->aterimiento. 1. m. Acción y efecto de aterirse.

->aterir. (De or. inc.; quizá del m. or. onomat. que tiritar). 1. tr. defect. Pasmarse de frío. U. m. c. prnl. MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->atérmano, na. (De a-2 y el gr. , calor). 1. adj. Fís. Que difícilmente da paso al calor.

->ateroesclerosis. 1. f. Med. aterosclerosis.

->ateroma. (Del gr. , papilla, y -oma). 1. m. Med. Acumulación local de fibras y lípidos, principalmente colesterol, en la pared interna de una arteria, con estrechamiento de su luz y con posible infarto del órgano correspondiente. 2. m. Med. p. us. Quiste sebáceo.

->ateromatoso, sa. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al ateroma.

->aterosclerosis. (Del gr. , pulpa, papilla, y esclerosis). 1. f. Med. Endurecimiento de los vasos sanguíneos, en especial de ciertas arterias, por la formación de ateromas.

->aterosclerótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aterosclerosis.

->aterrada. 1. f. Mar. Aproximación de un buque a tierra. 2. f. recalada.

->aterrador, ra. 1. adj. Que aterradora o aterroriza.

->aterrajar. 1. tr. Labrar con la terraja las roscas de los tornillos y tuercas. 2. tr. Hacer molduras con la terraja. V. macho de aterrajar

->aterraje. 1. m. Acción de aterradora un buque o un aviador con su aparato. 2. m. Mar. Determinación geográfica del punto en que ha aterradora una nave.

->aterramiento. (De aterradora). 1. m. Aumento del depósito de tierras, limo o arena en el fondo de un mar o de un río por acarreo natural o voluntario. 2. m. terror (|| miedo). 3. m. Humillación, abatimiento.

->aterrara (1). (De tierra). 1. tr. Bajar al suelo. 2. tr. abatir (|| derribar, echar por tierra). 3. tr. Cubrir con tierra. 4. tr. Ingen. Echar los escombros y escorias en los terreros. 5. intr. Llegar a tierra. 6. intr. Mar. Dicho de un buque en su derrota: Acercarse a tierra.¶ MORF. conjug. c. acertar. aterrara2. (Del lat. terrere). 1. tr. aterrorizar. U. t. c. prnl.

->aterrera. (De terrero). 1. tr. Ingen. aterrara (|| los escombros).

->aterrizaje. (Del fr. atterrissage). 1. m. Acción de aterrizar. V. tren de aterrizar

->aterrizar. 1. intr. Dicho de un avión o de un artefacto volador cualquiera: Posarse tras una maniobra de descenso, sobre tierra firme o sobre cualquier pista o superficie que sirva a tal fin. 2. intr. Dicho de un piloto, de un pasajero, de un paracaidista, etc.: Llegar a tierra. 3. intr. coloq. Caer al suelo. 4. intr. coloq. Dicho de una persona: Aparecer, presentarse inopinadamente en alguna parte.

->aterro. 1. m. C. Rica. Obstrucción causada por un derrumbamiento de tierra. 2. m. C. Rica. Conjunto de cosas. Aterro de vasos, de frutas, de gente.

->aterronar. 1. tr. Hacer terrones alguna materia suelta. U. m. c. prnl.

->aterrorizar. (De terror). 1. tr. Causar terror. U. t. c. prnl.

->atesar. 1. tr. Mar. tesar. 2. tr. ant. atiesar.

->atesoramiento. 1. m. Econ. Retención de dinero o riquezas, sin incidencia en la actividad económica.

->atesorar. (De tesoro). 1. tr. Reunir y guardar dinero o cosas de valor. 2. tr. Tener muchas buenas cualidades, gracias o perfecciones.

->atestación. (Del lat. attestatio, -onis). 1. f. Deposición de testigo o de persona que testifica o afirma algo.

->atestado (1). 1. m. Instrumento oficial en que una autoridad o sus delegados hacen constar como cierto algo. Se aplica especialmente a las diligencias de averiguación de un delito, instruidas por la autoridad gubernativa o Policía judicial como preliminares de un sumario. 2. m. pl. testimoniales. atestado2, da. (De testa). 1. adj. p. us. Terco, obstinado, testarudo.

->atestadura. 1. f. atestamiento. 2. f. Porción de mosto con que se atiestan las cubas de vino.

->atestamiento. 1. m. Acción y efecto de atestar (|| con mosto las cubas de vino).

->atestar (1). (De tiesto2). 1. tr. Henchir alguna cosa hueca, apretando lo que se mete en ella. Atestar de lana un costal. 2. tr. Meter o introducir algo en otra cosa. 3. tr. Meter o colocar excesivo número de personas o cosas en un lugar. 4. tr. Rellenar, rehenchir con mosto las cubas de vino para suplir la merma producida por la fermentación. 5. tr. coloq. Atracar de comida. U. m. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. acertar. U. t. c. reg. atestar2. (Del lat. attestari). 1. tr. Der. testificar (|| afirmar de oficio). 2. tr. Der. testificar (|| deponer como testigo). ir, salir, o venir, atestando alguien. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Ir enfadado y manifestarlo con maldiciones, amenazas u otras expresiones de enojo. atestar3. (De testa). 1. intr. Dar con la cabeza. 2. intr. porfiar. 3. tr. R. Dom. Pegar a alguien, por la fuerza, a una pared o a un árbol.

->atestiguación. 1. f. Acción de atestiguar.

->atestiguamiento. 1. m. atestigüación.

->atestigar. (Del lat. ad, a, y testificare). 1. tr. Deponer, declarar, afirmar algo como testigo. 2. tr. Ofrecer indicios ciertos de algo cuya existencia no estaba establecida u ofrecía duda. ¶ MORF. conjug. c. averiguar.

->atetado, da. 1. adj. De forma de teta.

->atetar. 1. tr. Dar la teta, comúnmente a un animal.

->atetillar. (De tetilla). 1. tr. Agr. Hacer una excava alrededor de los árboles, dejando un poco de tierra arrimada al tronco.

->atetosis. (Del gr. , mal fijado, y -sis). 1. f. Med. Trastorno de origen nervioso caracterizado por movimientos continuos involuntarios, principalmente de dedos y manos.

->atezado, da. (Del part. de atezar). 1. adj. Que tiene la piel tostada y oscurecida por el sol. 2. adj. De color negro.

->atezamiento. 1. m. Acción y efecto de atezar.

->atezar. (De tez). 1. tr. Poner liso, terso o lustroso. 2. tr. ennegrecer. U. t. c. prnl.

->atibar. (Del lat. stipare, estibar, con cambio de pref.). 1. tr. Ingen. Rellenar con zafras, tierra o escombros las excavaciones de una mina que no conviene dejar abierta.

->atibiar. 1. tr. desus. entibiar.

->atiborramiento. 1. m. Acción y efecto de atiborrar.

->atiborrar. (De atibar y borra). 1. tr. Llenar algo de borra, apretándolo de suerte que quede repleto. 2. tr. Henchir con exceso algo, llenarlo forzando su capacidad. 3. tr. Atestar de algo un lugar, especialmente de cosas inútiles. 4. tr. Llenar la cabeza de lecturas, ideas, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Atracar de comida. U. m. c. prnl.

->aticismo. (Del lat. atticismus, y este del gr. o). 1. m. Delicadeza, elegancia que caracteriza a los escritores y oradores atenienses de la edad clásica. 2. m. Esta misma delicadeza de gusto en escritores y oradores de cualquier época o país. 3. m. Uso del griego, imitando el ático clásico, en la época posclásica. 4. m. Ling. Giro o vocablo peculiar del dialecto ático, usado en época posterior a la clásica por la escuela aticista.

->aticista. 1. adj. Que practica el aticismo. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de una escuela que en época posterior a la clásica utilizaba el ático clásico como vehículo de expresión.

->ático, ca. (Del lat. Atticus, y este del gr. o, del Ática). 1. adj. Natural del Ática o de Atenas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia o a esta ciudad de Grecia. 3. adj. Pertenciente o relativo al aticismo. 4. m. Uno de los dialectos de la lengua griega. 5. m. Último piso de un edificio, generalmente retranqueado y del que forma parte, a veces, una azotea. 6. m. Arq. Último piso de un edificio, más bajo de techo que los inferiores, que se construye para encubrir el arranque de las techumbres y a veces por ornato. 7. m. Arq. Cuerpo que se coloca por ornato sobre la cornisa de un edificio. V. basa áticacolumna ática-asa ática

->atienposo, sa. 1. adj. R. Dom. Oportuno en servir con eficacia.

->atierre. (De aterrar). 1. m. Ingen. Escombros que por hundimiento natural llenan a veces los sitios de labor de las minas.

->atiesar. 1. tr. Poner tieso algo. U. t. c. prnl.

->atiestos. (De atestar1). V. cuba de atiestos

->atifle. (Del ár. hisp. atífil, este de atáfil, y este del ár. clás. atafi, piedras en las que se apoya la marmita, trébedes). 1. m. Utensilio de barro, a manera de trébedes, que ponen los alfareros en el horno, entre pieza y pieza, para evitar que se peguen al cocerse.

->atigrado, da. 1. adj. Manchado como la piel del tigre. Tela, piel atigrada. 2. adj. Dicho de un animal: De piel atigrada. Caballo atigrado.

->atijara. (Del ár. hisp. attigára, este del ár. clás. tigarah, este del arameo taggara, y este del acadio tamkarum, comerciante). 1. f. desus. Mercancía, comercio. 2. f. desus. Precio de

transporte de una mercancía. 3. f. desus. Merced, recompensa.

->atijarero. (De atijara). 1. m. porteador.

->-átil. (De lat. -atilis). 1. suf. Indica, entre otros matices, disposición, posibilidad, semejanza. Aparece en adjetivos que en su mayoría existían ya en latín. Errátil, versátil, volátil. Otros se han formado en español. Bursátil, nodátil, portátil.

->atildado, da. (Del part. de atildar). 1. adj. Pulcro, elegante.

->atildadura. 1. f. atildamiento.

->atildamiento. 1. m. Acción y efecto de atildar.

->atildar. 1. tr. Poner tildes a las letras. 2. tr. Componer, asear. U. t. c. prnl.

->atilintar. (De tilinte). 1. tr. C. Rica, El Salv. y Hond. Poner tensa una cuerda.

->atinar. (De tino). 1. intr. Encontrar lo que se busca a tienta, sin ver el objeto. 2. intr. Dar por sagacidad natural o por un feliz acaso con lo que se busca o necesita. U. t. c. tr. 3. intr. Acertar a dar en el blanco. 4. intr. Acertar algo por conjeturas.

->atíncar. (Del ár. at-tinkar, el bórax). 1. m. bórax.

->atinconar. 1. tr. Ingen. Asegurar provisionalmente los hastiales con estemples para evitar hundimientos.

->atinencia. 1. f. atingencia.

->atinente. (Del lat. attinens, -entis, part. act. de attinere, pertenecer). 1. adj. Tocante o perteneciente.

->atingencia. (Del lat. atingere). 1. f. Relación, conexión, correspondencia. Tener un asunto atingencia con otro. 2. f. Perú. sugerencia.

->atingente. (Del ant. part. act. de atingir). 1. adj. atinente.

->atingido, da. 1. adj. Bol. Dicho de una persona: Que está pasando por un momento particularmente difícil.

->atingir. (Del lat. attingere). 1. intr. Am. atañer. 2. intr. Am. Afligir, oprimir, tiranizar. U. t. c. prnl.

->atino. (De atinar). 1. m. desus. tino1.

->atiparse. (Del cat. atipar-se, de tip, harto, ahíto). 1. prnl. Atracarse, hartarse.

->atipicidad. 1. f. Cualidad de atípico.

->atípico, ca. 1. adj. Que por sus caracteres se aparta de los modelos representativos o de los tipos conocidos.

->atiplado, da. (Del part. de atiplar). 1. adj. Dicho de la voz o de un sonido: Agudo, en tono elevado.

->atiplar. 1. tr. Elevar la voz o el sonido de un instrumento hasta el tono de tiple. 2. prnl. Dicho de la cuerda de un instrumento, o de la voz: Volverse del tono grave al agudo.

->atipujarse. 1. prnl. coloq. El Salv. hartarse (|| saciarse de comer o beber).

->atirantar. 1. tr. Poner tirante. 2. tr. Arq. Afirmar con tirantes.

->atirelado, da. (De tirela). 1. adj. ant. Se decía de la tela tejida en listas.

->atiriciarse. 1. prnl. p. us. Contraer la ictericia. MORF. conjug. c. anunciar.

->atisbador, ra. 1. adj. Que atisba. U. t. c. s.

->atisbadura. 1. f. desus. atisbo.

->atisbar. (De or. inc., quizá metát. jergal de avistar). 1. tr. Mirar, observar con cuidado, recatadamente. 2. tr. vislumbrar (|| ver tenue o confusamente). 3. tr. vislumbrar (|| conocer por indicios, conjeturar).

->atisbo. 1. m. Acción de atisbar. 2. m. vislumbre (|| conjetura).

->atisbón, na. 1. adj. Col. atisbador. U. t. c. s.

->atisuado, da. 1. adj. Parecido al tisú.

->-ativo, va. 1. suf. V. -ivo.

->atizacandiles. (De atizar y candil). 1. com. coloq. Entremetido, servidor oficioso e impertinente.

->atizadero. 1. m. Instrumento que sirve para atizar.

->atizador, ra. 1. adj. Que atiza. U. t. c. s. 2. m. Instrumento que sirve para atizar. 3. m. En los molinos de aceite, encargado de arrimar con una pala la aceituna para que pase la piedra por ella, y de apartar la que ya está molida.

->atizar. (Del lat. *attitiare, de titio, -onis, tizón). 1. tr. Remover el fuego o añadirle combustible para que arda más. 2. tr. Despabilar o dar más mecha a velas o candiles para que alumbren mejor. 3. tr. Avivar pasiones o discordias. 4. tr. coloq. dar (|| hacer sufrir un golpe). Atizar un puntapié, un palo. U. t. c. intr. Le encanta atizar. U. t. c. prnl. 5. prnl. coloq. Comer y beber con fruición y a menudo con exceso. Se atizó un buen chuletón. atiza. 1. interj. coloq. U. para reprobar por incoherente o desatinado algo. 2. interj. U. para indicar sorpresa.

->atizonar. 1. tr. Constr. Enlazar y asegurar la trabazón en una obra de mampostería con piedras colocadas a tizón. 2. tr. Constr. Hacer que un madero entre y descansa en alguna pared. 3. prnl. Dicho del trigo y de otros cereales: Contraer tizón.

->atlante. (Del lat. atlantes). 1. m. Persona que es firme sostén y ayuda de algo pesado o difícil. 2. m. Arq. Cada una de las estatuas de hombres que, en lugar de columnas, se ponen en el orden atlántico, y sustentan sobre sus hombros o cabeza los arquivadros de las obras.

->atlanticense. 1. adj. Natural de Atlántico. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->atlántico, ca. (Del lat. Atlanticus). 1. adj. Perteneiente o relativo al monte Atlas o Atlante. 2. adj. Perteneiente o relativo al océano Atlántico, o a los territorios que baña. V. folio atlánticoorden atlánticopapel atlántico

->atlantidense. 1. adj. Natural de Atlántida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->atlantideño, ña. 1. adj. atlantidense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->atlantiquense. 1. adj. atlanticense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->atlantismo. 1. m. Actitud política de adhesión a los principios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y favorable a su extensión y afianzamiento en Europa.

->atlantista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). 2. com. Partidario del atlantismo.

->atlas. (Del lat. Atlas, y este del gr. , nombre del gigante a quien se suponía que sostenía con sus hombros la bóveda celeste). 1. m. Colección de mapas geográficos, históricos, etc., en un volumen. 2. m. Colección de láminas, la mayor parte de las veces aneja a una obra. 3. (Porque sostiene inmediatamente la cabeza). m. Anat. Primera vértebra de las cervicales, articulada con el cráneo mediante los cóndilos del occipital. No está bien diferenciada más que en los reptiles, aves y mamíferos.

->atleta. (Del lat. athleta, y este del gr.). 1. m. Hombre que tomaba parte en los antiguos juegos públicos de Grecia y Roma. 2. com. Persona que practica el atletismo. 3. com. Persona fuerte y musculosa. V. pie de atleta

->atlético, ca. (Del lat. athleticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al atleta, a los juegos públicos o a los ejercicios propios de aquel. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene una constitución física fuerte y musculosa. 3. m. ant. atleta.

->atletismo. 1. m. Conjunto de actividades y normas deportivas que comprenden las pruebas de velocidad, saltos y lanzamiento.

->atmósfera o atmosfera. (Del gr. o, vapor, aire, y i, esfera). 1. f. Capa de aire que rodea la Tierra. 2. f. Capa gaseosa que rodea un cuerpo celeste u otro cuerpo cualquiera. 3. f. Espacio a que se extienden las influencias de alguien o algo, o ambiente que los rodea. 4. f. Prevención o inclinación de los ánimos, favorable o adversa, a alguien o algo. 5. f. Fís. Unidad de presión o tensión equivalente a la ejercida por la atmósfera al nivel del mar, y que es igual a la presión de una columna de mercurio de 760 mm de alto. formar ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. Provocar una situación desagradable.

->atmósfera o atmosfera. (Del gr. o, vapor, aire, y i, esfera). 1. f. Capa de aire que rodea la Tierra. 2. f. Capa gaseosa que rodea un cuerpo celeste u otro cuerpo cualquiera. 3. f. Espacio a que se extienden las influencias de alguien o algo, o ambiente que los rodea. 4. f. Prevención o inclinación de los ánimos, favorable o adversa, a alguien o algo. 5. f. Fís. Unidad de presión o tensión equivalente a la ejercida por la atmósfera al nivel del mar, y que es igual a la presión de una columna de mercurio de 760 mm de alto. formar ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. Provocar una situación desagradable.

->atmosférico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la atmósfera. V. depresión atmosférica

->-ato1, ta. (Del lat. -atus o -atum). 1. suf. En algunos sustantivos masculinos, indica dignidad, cargo o jurisdicción. Decanato, cardenalato, virreinato. 2. suf. Designa instituciones sociales. Orfanato, sindicato. 3. suf. En ciertos sustantivos masculinos y en otros femeninos, denota acción o efecto. Asesinato, caminata, perorata. 4. suf. Aplicado a nombres de animales, designa la cría. Cervato, ballenato. 5. suf. En adjetivos significa cualidad. Novato, pazguata.-ato2. 1. suf. Quím. Designa una sal o un ester derivados del ácido correspondiente. Borato, clorato, acetato, nitrato. 2. suf. Designa una sal de un ácido aromático. Benzoato. 3. suf. Se refiere a un alcoholato.

->atoar. (De toar). 1. tr. Mar. Llevar a remolque una nave, por medio de un cabo que se echa por la proa para que tiren de él una o más lanchas. 2. tr. Mar. espíar2.

->atoba. (Cf. adobe). 1. f. Mur. adobe (|| masa de barro empleada en la construcción de paredes o muros).

->atobar. (Der. del ár. hisp. tabál; cf. atabal). 1. tr. p. us. Aturdir o sorprender y admirar. U. t. c. prnl.

->atocha. (Del mozár. y ár. hisp. attáwa, y este de la voz prerromana *taucia, mata, matorral). 1. f. esparto (|| planta gramínea).

->atochada. 1. f. Lomo hecho de atocha, romero o broza y tierra, para contener el agua en los bancales.atochado, da. (De tocho). 1. adj. ant. Atontado o asimplado.

->atochado, da. (De tocho). 1. adj. ant. Atontado o asimplado.

->atochal. (De atocha). 1. m. espartizal.

->atochar (1). 1. m. atochal. atochar2. (De atocha). 1. tr. Llenar algo de esparto. 2. tr. Llenar algo de cualquier otra materia, apretándola. 3. tr. Mar. Dicho del viento: Oprimir una vela contra su jarcia u otro objeto firme cualquiera. U. t. c. prnl. 4. prnl. Mar. Dicho de un cabo: Sufrir presión entre dos objetos que dificultan su laboreo.

->atochero, ra. 1. m. y f. Persona que en otros tiempos llevaba la atocha a los puntos de consumo.

->atochón. 1. m. Caña de la atocha. 2. m. esparto (|| planta gramínea).

->atocinado, da. (Del part. de atocinar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy gorda.

->atocinar. 1. tr. Partir el puerco en canal. 2. tr. Hacer los tocinos y salarlos. 3. tr. coloq. desus. Asesinar o matar a alguien alevosamente. 4. prnl. coloq. Irritarse, amostazarse. 5. prnl. coloq. p. us. Enamorarse perdidamente.

->atojar. 1. tr. C. Rica y Cuba. Azuzar a un perro, incitarlo para que ataque.

->atol. 1. m. C. Rica. Atole con huevos y especias, como canela, clavo o vainilla. 2. m. Cuba, El Salv., Guat., Hond., Nic. y Ven. atole. dar ~ con el dedo a alguien. 1. loc. verb. El

Salv. y Guat. Engañarle, embaucarle.

->atolada. 1. f. El Salv. atoleada (|| reunión para tomar atol).

->atole. (Del nahua atolli, aguado). 1. m. Hond. y Méx. Bebida caliente de harina de maíz disuelta en agua o leche, a la que se pueden agregar sabores edulcorantes. dar ~ con el dedo a alguien. 1. loc. verb. Hond. y Méx. Engañarle, embaucarle. V. sangre de atole

->atoleada. (De atole o atol). 1. f. El Salv. Reunión festiva para tomar atol. 2. f. pl. Hond. Fiestas familiares que se celebran entre julio y diciembre y en las cuales se obsequia a los invitados con atole de elote.

->atolería. (De atolero). 1. f. Méx. Lugar donde se hace o vende atole.

->atolero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que hace o vende atole.

->atolillo. (De atole). 1. m. C. Rica y Nic. Gachas de harina de maíz, azúcar y huevo. 2. m. Hond. Sustancia que al disolverse toma contextura espesa. dar ~ con el dedo a alguien. 1. loc. verb. C. Rica. dar atole con el dedo.

->atolladal. 1. m. vulg. Ext. atascadero.

->atolladar. 1. m. vulg. Ext. atascadero.

->atolladero. (De atollar). 1. m. atascadero.

->atollar. (De a-1 y tollo). 1. tr. C. Rica. golpear. 2. tr. C. Rica. Meter en un enredo. 3. intr. Dar en un atolladero. U. t. c. prnl. 4. prnl. coloq. atascarse (|| quedarse detenido por algún obstáculo).

->atolón. (De atolu, voz de las Maldivas). 1. m. Isla madreporica de forma anular, con una laguna interior que comunica con el mar por pasos estrechos, abundante en los archipiélagos de Malasia y de Polinesia.

->atolondrado, da. (Del part. de atolondrar). 1. adj. Que procede sin reflexión.

->atolondramiento. 1. m. Acción de atolondrar.

->atolondrar. (De tolondro). 1. tr. aturdir (|| causar aturdimiento). U. t. c. prnl.

->atómico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al átomo. 2. adj. Relacionado con los usos de la energía atómica o sus efectos. Bomba atómica Refugio atómico V. arma atómicabomba atómicacalor atómicocorteza atómicaenergía atómicaexplosión atómicamasa atómicanúmero atómicopeso atómicopila atómicapluma atómicarefugio atómico

->atomir. (Del lat. ad, a, y tumere, hincharse). 1. intr. ant. helarse.

->atomismo. 1. m. Doctrina que explica la formación del mundo por el concurso fortuito de los átomos.

->atomista. 1. com. Partidario del atomismo.

->atomístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al atomismo.

->atomización. 1. f. Acción y efecto de atomizar.

->atomizador. 1. m. Pulverizador de líquidos.

->atomizar. (De átomo). 1. tr. Dividir en partes sumamente pequeñas, pulverizar.

->átomo. (Del lat. atomum, y este del gr.). 1. m. Fís. y Quím. Cantidad menor de un elemento químico que tiene existencia propia y se consideró indivisible. Se compone de un núcleo, con protones y neutrones, y de electrones orbitales, en número característico para cada elemento químico. 2. m. Partícula material de pequeñez extremada. 3. m. Cosa muy pequeña. ~ gramo. 1. m. Gramos de un elemento, en número igual a su peso atómico. en un ~. 1. expr. coloq. En la cosa más mínima o pequeña.

->atona. (De or. inc.). 1. f. Oveja que cría un cordero de otra madre.

->atonal. (De a-2 y tonal). 1. adj. Mús. Dicho de una composición: Que no tiene una tonalidad bien definida.

->atonalidad. 1. f. Mús. Cualidad de atonal. 2. f. Mús. dodecafonía.

->atonalismo. 1. m. Mús. atonalidad.

->atonar. (Del lat. attonare, atronar, dejar atónito). 1. tr. desus. Aturdir, desconcertar, asombrar o espantar. Era u. t. c. prnl.

->atondar. (Del lat. ad, a, y tundere, golpear). 1. tr. Equit. Dicho de un jinete: Estimular con las piernas al caballo.

->atonía. (Del lat. atonia, y este del gr. i). 1. f. cult. Falta de energía, vigor, fuerza. Atonía mental. 2. f. Biol. Falta de tono y de vigor, o debilidad de los tejidos orgánicos, particularmente de los contráctiles.

->atónico, ca. 1. adj. átono.

->atónito, ta. (Del lat. attonitus). 1. adj. Pasmado o espantado de un objeto o suceso raro.

->átono, na. (Del gr.). 1. adj. Fon. inacentuado.

->atontado, da. (Del part. de atontar). 1. adj. Dicho de una persona: Tonta o que no sabe cómo conducirse.

->atontamiento. 1. m. Acción y efecto de atontar.

->atontar. (De tonto). 1. tr. Aturdir o atolondrar. U. t. c. prnl. 2. tr. entontecer. U. t. c. prnl.

->atontecer. 1. tr. desus. atontar.

->atontolinar. 1. tr. coloq. atontar. U. m. c. prnl.

->atopadizo, za. 1. adj. Ast. Dicho de un lugar: Cómodo, agradable, donde se está a gusto.

->atópico, ca. 1. adj. Que no está ligado a un lugar preciso. Dermatitis atópica.

->atora. (Cf. tora1). 1. f. ant. Ley de Moisés, personaje bíblico.

->atoramiento. (De atorar1). 1. m. Acción de atorarse.

->atorar (1). (Del lat. obturare, cerrar). 1. tr. Atascar, obstruir. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. prnl. Cortarse o turbarse en la conversación. 3. prnl. Cuba, El Salv., Ur. y Ven. atragantarse (||

ahogarse). 4. prnl. Méx. Dicho de un mecanismo: Dejar de funcionar. atorar2. (De tuero). 1. tr. Partir leña en tueros. MORF. conjug. c. contar.

->atorcer. (De torcer). 1. intr. desus. Separarse, desviarse. Era u. t. c. prnl.

->atordecer. 1. tr. desus. aturdir (|| causar aturdimiento). Era u. t. c. prnl.

->atorgar. 1. tr. desus. otorgar. U. c. dialect.

->-atorio, ria. 1. suf. V. -torio.

->atormentador, ra. 1. adj. Que atormenta. U. t. c. s.

->atormentar. (De tormentar). 1. tr. Causar dolor o molestia corporal. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar tormento al reo o a un testigo para obtener una confesión. 3. tr. Batir con la artillería. 4. tr. Causar aflicción, disgusto o enfado. U. t. c. prnl.

->atornasolado, da. 1. adj. tornasolado.

->atornillador. 1. m. destornillador.

->atornillar. 1. tr. Introducir un tornillo haciéndolo girar alrededor de su eje. 2. tr. Sujetar con tornillos. 3. tr. Mantener obstinadamente a alguien en un sitio, cargo, trabajo, etc. U. m. c. prnl. 4. tr. Presionar, obligar a una conducta.

->atoro. 1. m. Arg., Bol., Chile y Hond. atoramiento.

->atorón. 1. m. Méx. Acción y efecto de atorarse (|| atascarse).

->atorozonarse. 1. prnl. Dicho de una caballería: Padecer torozón.

->atorra. (Del ár. hisp. addurrá'a, y este del ár. clás. durra'ah). 1. f. P. Vasco. Enagua o saya bajera de lino o cáñamo.

->atorrante, ta. 1. adj. despect. Arg. y Ur. vago (|| holgazán). U. t. c. s. 2. m. y f. despect. Arg. y Ur. Persona desfachatada, desvergonzada. 3. m. coloq. C. Rica, R. Dom. y Ur. Vagabundo sin domicilio fijo.

->atortolar (1). (De tórtola). 1. tr. coloq. Aturdir, confundir o acobardar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Enamorarse dulce y ostensiblemente. MORF. U. m. en part. atortolar2. 1. tr. rur. El Salv. y Hond. Cerrar o poner tortor a una bolsa o saco. 2. tr. rur. Hond. apersogar (|| atar un animal).

->atortorar. 1. tr. Mar. Fortalecer con tortores.

->atortujar. (De torta). 1. tr. Aplanar o aplastar algo apretándolo.

->atosigador, ra. 1. adj. Que atosiga. U. t. c. s.

->atosigamiento. 1. m. Acción de atosigar2.

->atosigar (1). 1. tr. p. us. Emponzoñar con tósigo (|| veneno). atosigar2. (Del lat. *tussicare, toser, fatigarse). 1. tr. Fatigar u oprimir a alguien, dándole mucha prisa para que haga algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Inquietar, acuciar con exigencias o preocupaciones. U. t. c. prnl.

->atoxicar. (De tóxico). 1. tr. p. us. atosigar1. U. t. c. prnl.

->atóxico, ca. (De a-2 y tóxico). 1. adj. Que no es tóxico. 2. adj. Que no es producido por un tóxico.

->atrabajado, da. (Del part. de atrabajar). 1. adj. desus. Abrumado de trabajos. 2. adj. desus. Se decía del estilo, de los versos, etc., sobados, hechos a fuerza de trabajo, faltos de naturalidad, de fluidez.

->atrabajar. 1. tr. p. us. Hacer pasar trabajos. 2. tr. p. us. Cansar a alguien con ellos.

->atrabancar. (De trabanco). 1. tr. Pasar o saltar deprisa, salvar obstáculos. U. t. c. intr. 2. tr. And. y Can. Abarrotar, llenar. 3. tr. coloq. Ur. obstaculizar.

->atrabanco. 1. m. Acción de atrabancar.

->atrabiliario, ria. 1. adj. De genio destemplado y violento. U. t. c. s. 2. adj. Med. Perteneiente o relativo a la atrabilis.

->atrabilioso, sa. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la atrabilis.

->atrabilis. (Del lat. atra, negra, y bilis, cólera). 1. f. Med. Uno de los cuatro humores principales del organismo, según las antiguas doctrinas de Hipócrates y Galeno.

->atracada (1). 1. f. Bol., Cuba, Méx., Nic., Perú y Ven. atracón. atracada (2). 1. f. Mar. Acción y efecto de atracar (|| una embarcación). 2. f. Maniobra correspondiente. ~ a la holandesa. 1. f. La violenta por mala maniobra. ~ a la rusa. 1. f. Aquella en que por mala maniobra queda la proa de la embarcación menor en dirección de la popa del buque a cuyo costado se ha atracado.

->atracadero. (De atracar). 1. m. Lugar donde pueden sin peligro arrimarse a tierra las embarcaciones menores.

->atracador, ra. 1. m. y f. Persona que atraca con propósito de robo. 2. m. y f. Cuba y Ven. Persona que saca dinero de otra con amenazas o engaño.

->atracar. (Del ár. [a]traqqà, y este del ár. clás. taraqqà, propiamente 'ascender'). 1. tr. Mar. Arrimar unas embarcaciones a otras, o a tierra. U. t. c. intr. 2. tr. Acercar, arrimar. 3. tr. Asaltar con propósito de robo, generalmente en poblado. 4. tr. Cerrar el hueco por el cual se ha introducido el explosivo, a fin de asegurar su efecto. 5. tr. coloq. Hacer comer y beber con exceso, hartar. U. t. c. prnl. 6. tr. And. y Chile. Golpear, zurrar. 7. tr. Chile Besar y acariciar eróticamente a alguien. U. t. c. intr. Juan y María iban atracando que era un gusto 8. tr. C. Rica y Cuba. estafar (|| pedir o sacar dinero con engaños). 9. prnl. despect. coloq. Cuba. comer gofio. 10. prnl. Ven. atascarse (|| obstruirse un conducto). 11. prnl. Ven. Dicho de una cosa: Encajarse con otra tan fuertemente que es difícil separarlas.

->atracción. (Del lat. attractio, -onis). 1. f. Acción de atraer. 2. f. Fuerza para atraer. 3. f. Número de un espectáculo que posee o al que se atribuye alguna singularidad que agrada especialmente al público. 4. f. Cada una de las instalaciones recreativas, como los caruseles, casetas de tiro al blanco, toboganes, etc., que se montan en la feria de una población y que, reunidas en un lugar estable, constituyen un parque de atracciones. U. m. en pl. 5. f. Der. Preferencia de los autos a los cuales son acumulados otros. ~ molecular. 1. f.

Fís. La que ejercen entre sí las moléculas de un cuerpo. ~ universal. 1. f. Fís. La que ejercen entre sí los cuerpos que componen el universo, principalmente los astros, y que depende de sus masas y distancias respectivas. V. parque de atracciones

->atraco. 1. m. Acción de atracar (|| asaltar).

->atración. 1. m. Exceso en una actividad cualquiera. Atración de trabajar, de llorar. 2. m. coloq. Acción y efecto de atracar (|| comer y beber con exceso). 3. m. Pan. Altercado, riña, pendencia.

->atractivo, va. (Del lat. *attractivus*). 1. adj. Que atrae o tiene fuerza para atraer. 2. adj. Que gana o inclina la voluntad. 3. adj. Dicho de una persona: Que por su físico despierta interés y agrado en las demás. 4. m. Gracia en el semblante o en las palabras, acciones o costumbres, que atrae la voluntad.

->atractriz. 1. adj. Fís. Que atrae.

->atraer. (Del lat. *atrahere*). 1. tr. Dicho de un cuerpo: Acercar y retener en virtud de sus propiedades físicas a otro externo a sí mismo, o absorberlo dentro de sí. El imán atrae el hierro. Un remolino atrajo al marinero. 2. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Hacer que acudan a sí otras cosas, animales o personas. La miel atrae las moscas. El hechicero atrajo la lluvia con una danza. 3. tr. Acarrear, ocasionar, dar lugar a algo. El cambio de Gobierno atrajo la inversión extranjera. 4. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Ganar la voluntad, afecto, gusto o atención de otra. U. t. c. prnl. El rey se atrajo a las masas. 5. prnl. Dicho de las partículas de los cuerpos: Mantener su cohesión recíproca en virtud de sus propiedades físicas. Los átomos y las moléculas se atraen. ¶ MORF. conjug. c. traer.

->atrafagar. (De *tráfago*). 1. intr. Fatigarse o afanarse. U. t. c. prnl.

->atragantar. (De *tragante*). 1. tr. Ahogar o producir ahogos a alguien por detenerse algo en la garganta. U. m. c. prnl. 2. tr. Causar fastidio o enfado. U. m. c. prnl. 3. tr. p. us. Tragar, pasar con dificultad. 4. prnl. coloq. atorarse (|| cortarse en la conversación). U. menos c. tr.

->atraíble. 1. adj. Que se puede atraer.

->atraicionar. 1. tr. traicionar.

->atraidorado, da. 1. adj. Que procede como traidor. 2. adj. Peculiar o propio del traidor.

->atraillar. 1. tr. Atar con traílla, comúnmente a los perros. 2. tr. Dicho de un cazador: Seguir la res, yendo guiado del perro que lleva asido con la traílla. 3. tr. dominar (|| sujetar). U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. aislar.

->atramiento. 1. m. Acción de atraer.

->atramento. (Del lat. *atramentum*, tinta, licor negro). 1. m. p. us. Color negro.

->atramentoso, sa. (De *atramento*). 1. adj. ant. Que tiene virtud de teñir de negro.

->atrampar. (De *trampa*). 1. tr. Coger o pillar en la trampa o en lugar del que no se puede salir. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de un conducto: Cegarse o taparse. 3. prnl. Dicho del pestillo

de la puerta: Caerse de modo que no se pueda abrir. 4. prnl. coloq. Detenerse o embarzarse en algo, sin poder salir de ello.

->atramuz. 1. m. altramuz (|| planta papilionácea). 2. m. altramuz (|| fruto).

->atranca. (De tranca). 1. tr. Asegurar la puerta por dentro con una tranca. 2. tr. atascar (|| obstruir un conducto). U. m. c. prnl. 3. intr. coloq. p. us. Dar trancos (|| pasos largos). 4. prnl. Encerrarse asegurando la puerta con una tranca. 5. prnl. coloq. Atragantarse o cortarse al hablar o leer. U. menos c. intr.

->atranco. (De atrancar). 1. m. atascadero. 2. m. Impedimento u obstáculo.

->atranque. 1. m. atranco.

->atrapamoscas. (De atrapar y mosca). 1. m. Planta americana de la familia de las Droseráceas, cuyas hojas tienen en su haz numerosas y diminutas glándulas y seis pelos sensitivos. Cuando un insecto toca estos pelos al posarse sobre la hoja, las dos mitades del limbo de esta giran sobre el nervio central y se juntan, aprisionando al insecto, cuyas partes blandas son digeridas por el líquido que segregan las mencionadas glándulas.

->atrapar. (Del fr. attraper, der. de trappe, trampa). 1. tr. coloq. Coger a quien huye o va de prisa. 2. tr. coloq. Coger algo. 3. tr. coloq. Conseguir algo de provecho. Atrapar un empleo. 4. tr. coloq. Engañar, atraer con maña a alguien.

->atracque (1). (De atracar). 1. m. Acción de atracar (|| el hueco por el cual se ha introducido el explosivo). 2. m. Tierra, arena u otro material que se arrima a una carga de explosivo para que su efecto sea más demoledor. 3. m. R. Dom. Apuro, necesidad apremiante. atraque2. 1. m. Acción y efecto de atracar (|| una embarcación). 2. m. Maniobra correspondiente. 3. m. Muelle donde se atraca.

->atraquina. 1. f. coloq. atracón.

->atrás. (De tras). 1. adv. l. Hacia la parte que está o queda a las espaldas de uno. 2. adv. l. En la parte hacia donde se tiene vuelta la espalda, a las espaldas. 3. adv. l. En la zona posterior a aquella en que está situado lo que se toma como punto de referencia. La farmacia no está en ese edificio, sino en el de atrás. 4. adv. l. En las últimas filas de un grupo de personas congregadas. No oyen bien los que están atrás. 5. adv. l. En el fondo de un lugar. Pongan atrás las sillas que sobran. 6. adv. l. En la parte opuesta a la fachada o entrada principal de un edificio o local. La escalera de servicio está atrás. 7. adv. l. U. para expresar tiempo pasado. 8. adv. l. En el hilo del discurso, anteriormente. atrás. 1. interj. U. para mandar retroceder a alguien. V. cuenta atrás, marcha atrás, paso atrás, salto atrás.

->atrasado, da. (Del part. de atrasar). 1. adj. Que está empeñado o tiene deudas. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de un mulato: Que tiene más rasgos de negro que de blanco.

->atrasamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de atrasar.

->atrasar. (De atrás). 1. tr. retardar. U. t. c. prnl. 2. tr. Fijar un hecho en época posterior a aquella en que ha ocurrido. 3. tr. Hacer que retrocedan las agujas del reloj, o tocar su registro a fin de que el volante o la péndola marchen con menos velocidad. 4. tr. Hacer que el reloj señale tiempo que ya ha pasado. 5. intr. Dicho de un reloj: Señalar tiempo que ya ha pasado, o no marchar con la debida velocidad. U. t. c. prnl. 6. prnl. quedarse atrás. U. t. en sent. fig. 7. prnl. retrasarse (|| llegar tarde). 8. prnl. Dicho de una persona, de un animal o de una planta: Dejar de crecer, no llegar a su completo desarrollo.

->atraso. 1. m. Efecto de atrasar o atrasarse. 2. m. Falta o insuficiencia de desarrollo en la civilización o en las costumbres. 3. m. El Salv. contratiempo (|| suceso inoportuno). 4. m. pl. Pagas o rentas vencidas y no cobradas. tener alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Llevar mucho tiempo sin tener relaciones sexuales.

->atravesado, da. (Del part. de atravesar). 1. adj. Que no mira derecho. 2. adj. Dicho de un animal: Cruzado o mestizo. 3. adj. Que tiene mala intención o mal carácter. 4. adj. And. Mulato o mestizo. 5. adj. Nic. Dicho de una persona: Que se expresa de manera disparatada, incongruente o confusa.

->atravesador, ra. 1. adj. Que atraviesa. 2. adj. p. us. acaparador. U. t. c. s.

->atravesaño. 1. m. travesaño.

->atravesar. (De través). 1. tr. Poner algo de modo que pase de una parte a otra. Atravesar un madero en una calle, en un arroyo. 2. tr. Pasar un objeto sobre otro o hallarse puesto sobre él oblicuamente. 3. tr. Tender a alguien o algo sobre una caballería, o sobre la carga que esta lleva. 4. tr. Pasar un cuerpo penetrándolo de parte a parte. 5. tr. Poner delante algo que impida el paso o haga caer. 6. tr. Pasar cruzando de una parte a otra. Atravesar la plaza, el monte, el camino. 7. tr. Pasar circunstancialmente por una situación favorable o desfavorable. Atravesar un buen, un mal momento, un bache, una crisis. 8. tr. En el juego, poner travesas, apostar algo fuera de lo que se juega; lo que suelen también hacer los mirones, ateniéndose a alguno de los que juegan. 9. tr. En el juego del hombre, y otros, meter triunfo a la carta que viene jugada, para que quien sigue no la pueda tomar sin triunfo superior. 10. tr. aojar (|| hacer mal de ojo). 11. tr. Mar. Poner una embarcación en facha, al paio o a la capa. U. t. c. prnl. 12. tr. p. us. Acaparar productos para dar ley al mercado. 13. prnl. Dicho de una cosa: Ponerse entremedias de otras, o en mitad de un conducto o camino, obstaculizando el paso. 14. prnl. Interesarse, mezclarse en algún empeño o lance de otra persona. 15. prnl. Intervenir, ocurrir algo que altera el curso de otra cosa. 16. prnl. At-ragantarse, sentir repulsión o antipatía hacia alguien o algo. 17. prnl. En los juegos de interés, arriesgar una cantidad. 18. prnl. p. us. Interrumpir la conversación de otros, mezclándose en ella. 19. prnl. p. us. Encontrarse con alguien, tener pendencia con él. ¶
MORF. conjug. c. acertar.

->atravesía. 1. f. desus. travesía.

->atrayente. (Del ant. part. act. de atraer; lat. attrahens, -entis). 1. adj. Que atrae.

->atrechar. 1. intr. P. Rico. Ir por un atrecho.

->atrecho. 1. m. P. Rico. atajo (|| senda).

->atregar. (De atregar). 1. tr. ant. Asegurar, tomar a su cargo la defensa y amparo de algo.

->atreguadamente. 1. adv. m. Con manía, alocadamente.

->atreguado, da. (Del part. de atregar). 1. adj. desus. lunático.

->atregar. 1. tr. desus. Dar o conceder treguas. Era u. t. c. prnl.

->atrenzo. 1. m. Am. Conflicto, apuro, dificultad.

->atrepsia. (Del gr. i, fijeza, endurecimiento). 1. f. Med. Atrofia general de los recién nacidos.

->atresia. (De a-2 y el gr. , agujero). 1. f. Med. Imperforación u oclusión de un orificio o conducto normal del cuerpo humano.

->atresnalar. 1. tr. Poner y ordenar los haces en tresnales.

->atrevenia. 1. f. desus. atrevimiento.

->atrever. (Del lat. tribuere, atribuir). 1. tr. desus. Dar atrevimiento. 2. prnl. Determinarse a algún hecho o dicho arriesgado. No se atreve a dar el salto. No se atrevió conmigo. 3. prnl. Insolentarse, faltar al respeto debido. 4. prnl. Llegar a competir, rivalizar. 5. prnl. ant. Confiarse en alguien.

->atrevido, da. (Del part. de atrever). 1. adj. Que se atreve. U. t. c. s. 2. adj. Hecho o dicho con atrevimiento.

->atrevimiento. 1. m. Acción y efecto de atreverse (|| determinarse a algo arriesgado). 2. m. Acción y efecto de atreverse (|| insolentarse).

->atrezo. (Del it. atrezzo). 1. m. Cinem. y Teatro. utilería.

->atríaca o atriaca. 1. f. desus. triaca (|| para las mordeduras de animales venenosos).

->atríaca o atriaca. 1. f. desus. triaca (|| para las mordeduras de animales venenosos).

->atriaquero. (De atriaca). 1. m. ant. boticario (|| hombre que profesa la ciencia farmacéutica).

->atribución. (Del lat. attributio, -onis). 1. f. Acción de atribuir. 2. f. Cada una de las facultades o poderes que corresponden a cada parte de una organización pública o privada según las normas que las ordenen. V. objeto de atribución

->atribuible. 1. adj. Que se puede atribuir.

->atribuir. (Del lat. attribuere). 1. tr. Aplicar, a veces sin conocimiento seguro, hechos o cualidades a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Señalar o asignar algo a alguien como de su competencia.¶ MORF. conjug. c. construir.

->atribulación. (De atribular). 1. f. tribulación.

->atribular. (De tribular). 1. tr. Causar tribulación. 2. prnl. Padecer tribulación.

->atributar. 1. tr. desus. Imponer tributo sobre alguna finca.

->atributivo, va. 1. adj. Gram. Se dice de la función de atributo. 2. adj. En algunas gramáticas, se dice de los verbos copulativos, como ser o estar, y de otros verbos con que se construye el atributo, como parecer, juzgar, considerar, nombrar, etc.

->atributo. (Del lat. attributum). 1. m. Cada una de las cualidades o propiedades de un ser. 2. m. En obras artísticas, símbolo que denota el carácter y representación de las figuras; p. ej., la palma es atributo de la victoria; el caduceo, de Mercurio, etc. 3. m. Gram. Función que desempeña el adjetivo cuando modifica al sustantivo dentro de un grupo nominal; p. ej., ojos azules; buena persona. 4. m. Para algunos gramáticos, término que identifica o cualifica a otro mediante ser, estar u otro verbo. Su padre fue médico. La oferta parece aceptable. Lo considero amigo mío. 5. m. Rel. Cada una de las perfecciones propias de la esencia de Dios, como su omnipotencia, su sabiduría, su amor, etc.

->atrición. (Del lat. attritio, -onis). 1. f. Rel. Pesar de haber ofendido a Dios, no tanto por el amor que se le tiene como por temor a las consecuencias de la ofensa cometida.

->atril. (Por el [l]atril, del lat. *lectorile, de lector, -oris, lector). 1. m. Mueble en forma de plano inclinado, con pie o sin él, que sirve para sostener libros, partituras, etc., y leer con más comodidad.

->atrilera. 1. f. Cubierta que se pone al atril o facistol en que se cantan la epístola y el evangelio en las misas solemnes.

->atrinchar. 1. tr. Am. Trincar, sujetar, asegurar con cuerdas y lazos. 2. tr. Cuba, Méx., Nic., Perú y Ven. Apretar, oprimir.

->atrincheramiento. 1. m. Acción y efecto de atrincherar o atrincherarse. 2. m. Conjunto de trincheras, y, en general, toda obra de defensa o fortificación pasajera o de campaña.

->atrincherar. (De trinchera). 1. tr. Fortificar con atrincheramientos una posición militar. 2. prnl. Ponerse en trincheras a cubierto del enemigo. 3. prnl. Guardarse, protegerse, mantenerse en una posición o en una actitud con tenacidad exagerada.

->atrincañar. 1. tr. El Salv. y Hond. atrincar (|| apretar).

->atrio. (Del lat. atrium). 1. m. Espacio descubierto, y por lo común cercado de pórticos, que hay en algunos edificios. 2. m. Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle. 3. m. zaguán. 4. m. Ingen. Cabecera de la mesa de lavar.

->atrípodo, da. (Del lat. ater, negro, y pes, pedis, pie). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene negros los pies.

->atirrostro, tra. (Del lat. ater, negro, y rostrum, pico). 1. adj. Zool. Dicho de un ave: Que tiene negro el pico.

->atristar. (De triste). 1. tr. p. us. entristecer. U. t. c. prnl.

->atrigo, ta. (Del lat. attritus, quebrantado). 1. adj. Que tiene atrición.

->atrochar. 1. intr. Andar por trochas o sendas. 2. intr. Dicho de una persona: Ir por la trocha o a campo traviesa para llegar más pronto que por el camino al sitio adonde se dirige.

->atrocidad. (Del lat. atrocitas, -atis). 1. f. Crueldad grande. 2. f. coloq. barbaridad (|| exceso, demasía). 3. f. coloq. Dicho o hecho muy necio o temerario. 4. f. coloq. Error o disparate grave. 5. f. coloq. Insulto, increpación de fuerte carácter ofensivo.

->atrofia. (Del lat. atrophia, y este del gr. i, falta de nutrición). 1. f. Falta de desarrollo de cualquier parte del cuerpo. 2. f. Biol. Disminución en el tamaño o número, o en ambas cosas a la vez, de uno o varios tejidos de los que forman un órgano, con la consiguiente minoración del volumen, peso y actividad funcional, a causa de escasez o retardo en el proceso nutritivo. ~ degenerativa. 1. f. La que va acompañada de un proceso destructor de las células de un tejido. ~ fisiológica. 1. f. La de algunos tejidos u órganos que en la evolución natural del organismo resultan innecesarios. ~ senil. 1. f. La de los tejidos y órganos cuando el individuo llega a edad avanzada.

->atrofiar. 1. tr. Producir atrofia. 2. prnl. Padecer atrofia. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->atrófico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la atrofia.

->atrojar. (De troj). 1. tr. entrojarse.

->atrompetado, da. (De trompeta). 1. adj. Dicho de una escopeta: abocardada. 2. adj. Dicho de la nariz: Gorda y torcida.

->atronado, da. (Del part. de atronar). 1. adj. Dicho de una persona: Que hace las cosas precipitadamente, sin cordura ni reflexión. V. casco atronado

->atronador, ra. 1. adj. Que atruena.

->atronadura. 1. f. Daño de algunas maderas, consistente en hendiduras que desde la periferia penetran en lo interior del tronco del árbol, según la dirección de los radios medulares. 2. f. Veter. alcanzadura.

->atronamiento. 1. m. Acción de atronar o atronarse. 2. m. Aturdimiento causado, regularmente, por algún golpe. 3. m. Veter. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos de pies y manos, y suele proceder de algún golpe o zapatazo.

->atronar. (Del lat. attonare). 1. tr. Asordar o perturbar con ruido como de trueno. 2. tr. aturdir (|| causar aturdimiento). 3. tr. Tapar los oídos de una caballería para que no se espante con el ruido. 4. tr. Dejar sin sentido a una res en el matadero con un golpe de porra, para degollarla después. 5. tr. Matar un toro, acertando a herirlo de punta en medio de la cerviz estando echado. 6. intr. ant. tronar. 7. prnl. Aturdirse y quedarse sin acción vital con el

ruido de los truenos. Se dice tratándose de los pollos al tiempo o antes de salir del cascarón, y de los gusanos de seda y otras crías, que se pierden o mueren cuando truena.¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->atronerar. 1. tr. Abrir troneras.

->atropado, da. (Del part. de atropar). 1. adj. Agr. Dicho de una planta: De ramas recogidas.

->atropar. 1. tr. Juntar gente en tropas o en cuadrillas, sin orden ni formación. U. t. c. prnl. 2. tr. Juntar, reunir, especialmente la mies que se recoge en gavillas o el heno que antes se ha esparcido para que se seque.

->atropelladamente. 1. adv. m. De tropel, con desorden y confusión, muy deprisa.

->atropellado, da. (Del part. de atropellar). 1. adj. Que habla u obra con precipitación.

->atropellador, ra. 1. adj. Que atropella. U. t. c. s.

->atropellamiento. 1. m. atropello.

->atropellaplatos. 1. f. fest. Criada o fregona torpe.

->atropellar. (De tropel). 1. tr. Pasar precipitadamente por encima de alguien. 2. tr. Derribar o empujar violentamente a alguien para abrirse paso. 3. tr. Dicho de un vehículo: Alcanzar violentamente a personas o animales, chocando con ellos y ocasionándoles, por lo general, daños. 4. tr. Agraviar a alguien empleando violencia o abusando de la fuerza o poder que se tiene. 5. tr. Ultrajar a alguien de palabra, sin darle ocasión de hablar o exponer su razón. 6. tr. Proceder sin miramiento a leyes, respetos o inconvenientes, persiguiendo un intento a cualquier costa. U. t. c. intr. Pedro atropelló POR todos los inconvenientes. 7. tr. Hacer algo precipitadamente y sin el cuidado necesario. 8. tr. Dicho del tiempo, de los achaques o de las desgracias: Oprimir o abatir a alguien. 9. prnl. Apresurarse demasiado en las obras o palabras.

->atropello. 1. m. Acción y efecto de atropellar o atropellarse.

->atropina. (De Atropa, nombre científico de la belladona, y este del gr. , parca que cortaba el hilo de la vida del hombre). 1. f. Quím. Alcaloide venenoso que se extrae de la belladona y se emplea en medicina para dilatar las pupilas de los ojos y para otros usos terapéuticos.

->atroz. (Del lat. atrox, -ocis). 1. adj. Fiero, cruel, inhumano. 2. adj. Enorme, grave. 3. adj. coloq. terrible (|| muy grande). Hambre atroz 4. adj. coloq. Pésimo, muy desagradable. Aquel fue un día atrozo

->atruchado, da. 1. adj. Dicho del hierro colado o fundición: Cuyo grano semeja a las pintas de la trucha.

->atruendo. 1. m. desus. atuendo.

->atruhanado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que en sus palabras o modales parece truhan. 2. adj. Dicho de una cosa: Que parece de truhan.

->atto-. (Del noruego y danés atten, dieciocho). 1. elem. compos. Significa 'una trillonésima (10-18) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente. (Símb. a).

->atuendo. (Del lat. attonitus, asombrado). 1. m. Aparato, ostentación. 2. m. Atavío, vestido. 3. m. pl. Ál. y Cantb. Aparejos y ornamentos de las caballerías.

->atufadamente. 1. adv. m. Con enfado o enojo.

->atufado1, da. 1. adj. Enfadado, enojado. 2. adj. Envenenado por el tufo (|| emanación gaseosa). 3. adj. Bol. y Ec. Atolondrado, que ha perdido la serenidad necesaria para hacer algo. atufado2, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que usa tufos2.

->atufamiento. 1. m. Acción y efecto de atufar o atufarse.

->atufar (1). (De tufo1). 1. tr. Trastornar con el tufo (|| emanación gaseosa). U. m. c. prnl. 2. tr. coloq. Trastornar o aturdir con el tufo (|| hedor). U. t. c. prnl. 3. tr. Enfadar, enojar. U. m. c. prnl. 4. intr. coloq. heder (|| despedir un olor muy malo). U. t. en sent. fig. 5. prnl. Recibir o tomar tufo (|| soberbia, vanidad). 6. prnl. Dicho de un licor, y especialmente del vino: Avinagrarse o apuntarse. 7. prnl. Bol. y Ec. aturdirse (|| sufrir aturdimiento). atufar2. (De tufo2). 1. tr. Arreglar el pelo. U. m. c. prnl.

->atufo. (De atufar1). 1. m. desus. Enfado o enojo.

->atumultuar. 1. tr. p. us. tumultuar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->atún. (Del ár. hisp. attún, este del ár. clás. tunn, y este del gr. u). 1. m. Pez teleósteo, acantopterigio, común en los mares de España, frecuentemente de dos a tres metros de largo, negro azulado por encima y gris plateado por debajo, y con los ojos muy pequeños. Su carne, tanto fresca como salada, es de gusto agradable. 2. m. coloq. Hombre ignorante y rudo. por ~ y a ver al duque. 1. expr. coloq. p. us. U. para referirse a quien hace algo con dos fines.

->atunara. (De atún). 1. f. almadraba (|| lugar en que se pescan atunes).

->atunero, ra. 1. adj. Dicho de un barco: Destinado a la pesca del atún. U. t. c. s. m. 2. m. y f. Persona que trata en atún o lo vende. 3. m. Pescador de atún. 4. f. Anzuelo grande para pescar atunes.

->aturada. (De aturar1). 1. f. ant. Duración o detención.

->aturadamente. (De aturar1). 1. adv. m. ant. Con ahínco o vehemencia.

->aturador, ra. 1. adj. ant. Que sufre o aguanta mucho el trabajo.

->aturar (1). (Del lat. obdurare, durar). 1. intr. Obrar con cordura y juicio. 2. intr. ant. Aguantar, perseverar. 3. intr. ant. durar. U. en Salamanca. 4. tr. ant. Hacer durar. 5. tr. ant. Hacer parar o detener a las bestias. En Aragón, u. c. rur. aturar2. (Del lat. obturare). 1. tr.

coloq. Tapar y cerrar muy apretadamente algo.

->aturbonado, da. 1. adj. Perteneiente o relativo al turbón o a la turbonada.

->aturdido, da. (Del part. de aturdir). 1. adj. atolondrado.

->aturdidor, ra. 1. adj. Que aturde.

->aturdimiento. (De aturdir). 1. m. Perturbación de los sentidos por efecto de un golpe, de un ruido extraordinario, etc. 2. m. Perturbación moral ocasionada por una desgracia, una mala noticia, etc. 3. m. Torpeza, falta de serenidad y desembarazo para ejecutar algo. 4. m. Med. Estado morboso en que los sonidos se confunden y parece que los objetos giran alrededor de uno.

->aturdir. (De tordo2). 1. tr. Causar aturdimiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Confundir, desconcertar, pasmar. U. t. c. prnl.

->aturquesado, da. (De turquesa2). 1. adj. De color azul turquí.

->aturrar. 1. tr. Hond. Dicho del sol: Tostar plantas, hojas y frutos.

->aturriar. 1. tr. ant. aturrar. U. en Salamanca.

->aturrullar. (De aturullar). 1. tr. coloq. Confundir a alguien, turbarle de modo que no sepa qué decir o cómo hacer algo. U. t. c. prnl.

->aturullamiento. (De aturullar). 1. m. atolondramiento.

->aturullar. (De turullo). 1. tr. aturrullar. U. t. c. prnl.

->atusador, ra. 1. adj. Que atusa. U. t. c. s.

->atusar. (Del lat. attonsus, part. pas. de attondere, pelar, trasquilar). 1. tr. Recortar e igualar el pelo con tijeras. 2. tr. Dicho de un jardinero: Igualar con tijeras las murtas y otras plantas. 3. tr. Alisar el pelo, especialmente pasando por él la mano o el peine mojados. 4. prnl. Componerse o adornarse con demasiada afectación y prolijidad.

->atutía. (Del ár. hisp. attutíyya, este del ár. clás. tutiya['], y este del sánscr. tuttha). 1. f. Óxido de cinc, generalmente impurificado con otras sales metálicas, que, de manera de costra dura y de color gris, se adhiere a los conductos y chimeneas de los hornos donde se tratan minerales de cinc o se fabrica latón. 2. f. Ungüento medicinal hecho con atutía. 3. f. ant. azogue1.

->auca (1). (Del lat. auca). 1. f. rur. Ar. oca (1).auca (2). (De or. quechua). 1. adj. Se dice del indio de una rama de los araucanos, que corría la Pampa en las cercanías de Mendoza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta rama. 3. adj. huaorani. Apl. a pers., u. t. c. s.

->aucción. (Del lat. auctio, -onis, acción de aumentar). 1. f. ant. Acción o derecho a algo. 2. f. almoneda.

->aucténtico, ca. 1. adj. desus. auténtico.

->auctor. 1. m. desus. autor.

->auctoridad. 1. f. desus. autoridad.

->auctorizar. 1. tr. desus. autorizar.

->audacia. (Del lat. audacia). 1. f. Osadía, atrevimiento.

->audaz. (Del lat. audax, -acis). 1. adj. Osado, atrevido.

->audibilidad. 1. f. Cualidad de audible.

->audible. (Del lat. audibilis). 1. adj. Que se puede oír.

->audición. (Del lat. auditio, -onis). 1. f. Acción de oír. 2. f. Concierto, recital o lectura en público. 3. f. Prueba que se hace a un actor, cantante, músico, etc., ante el empresario o director de un espectáculo.

->audiencia. (Del lat. audientia). 1. f. Acto de oír las personas de alta jerarquía u otras autoridades, previa concesión, a quienes exponen, reclaman o solicitan algo. 2. f. Ocasión para aducir razones o pruebas que se ofrece a un interesado en juicio o en expediente. 3. f. Tribunal de justicia colegiado y que entiende en los pleitos o en las causas de determinado territorio. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Distrito de la jurisdicción de este tribunal. 5. f. Edificio en que se reúne. 6. f. Público que atiende los programas de radio y televisión, o que asiste a un acto o espectáculo. 7. f. auditorio (|| concurso de oyentes). 8. f. Número de personas que reciben un mensaje a través de cualquier medio de comunicación. ~ al rebelde. 1. f. Der. Procedimiento por el cual quien ha sido perjudicado en un juicio en el que no participó tiene la facultad, en ciertos casos, de reabrirlo. Audiencia Eclesiástica. 1. f. Tribunal de un juez eclesiástico. Audiencia Nacional. 1. f. Der. Tribunal con competencia en todo el territorio de España para ciertas causas penales, sociales y contencioso-administrativas. ~ pretorial. 1. f. En Indias, la que no dependía del virrey para algunos efectos. Audiencia Provincial. 1. f. Der. Tribunal con jurisdicción en una provincia de España. Audiencia Territorial. 1. f. Der. Tribunal que tenía jurisdicción sobre varias provincias de España. dar ~ el rey, sus ministros u otras autoridades. 1. loc. verb. Admitir a las personas que tienen que exponer o solicitar algo. tener ~. 1. loc. verb. Gozar de autoridad y reconocimiento. V. cuota de audienciaindice de audienciasala de audienciatérmino de una audiencia

->audienciero. 1. adj. desus. Se decía de los ministros inferiores de las Audiencias o tribunales seculares o eclesiásticos, como los escribanos, notarios, alguaciles, etc. Era u. t. c. s.

->audífono. 1. m. Aparato para percibir mejor los sonidos, especialmente usado por los sordos.

->audímetro. 1. m. Acús. Instrumento para medir la sensibilidad del aparato auditivo. 2. m. Aparato que, acoplado al receptor de radio o de televisión, sirve para medir las horas concretas en que están encendidos y el tiempo total de funcionamiento.

->audio. (Del ingl. audio, y este del lat. audio, yo oigo). 1. m. Técnica relacionada con la reproducción, grabación y transmisión del sonido. U. t. c. adj.audio-. (Del lat. audire, oír). 1. elem. compos. Significa 'sonido' o 'audición'. Audiómetro, audiovisual.

->audiófono. 1. m. audífono.

->audiofrecuencia. (De audio- y frecuencia). 1. f. Acús. Gama de frecuencias empleada en la transmisión de los sonidos.

->audiograma. (De audio- y -grama). 1. m. Curva que representa el grado de agudeza con que percibe un individuo los sonidos.

->audiometría. 1. f. Acús. Medición de la agudeza auditiva en relación con las diferentes frecuencias del sonido.

->audiómetro. 1. m. audímetro.

->audioprótesis. 1. f. Adaptación de audífonos u otras piezas artificiales para la corrección de deficiencias del aparato auditivo. 2. f. Pieza o dispositivo electroacústico destinado a esta corrección.

->audioprotésista. 1. com. Profesional especializado en audioprótesis.

->audiovisual. 1. adj. Que se refiere conjuntamente al oído y a la vista, o los emplea a la vez. Se dice especialmente de métodos didácticos que se valen de grabaciones acústicas acompañadas de imágenes ópticas.

->auditar. (Del ingl. to audit, y este del lat. audire, oír). 1. tr. Examinar la gestión económica de una entidad a fin de comprobar si se ajusta a lo establecido por ley o costumbre.

->auditivo, va. (De audito). 1. adj. Que tiene virtud para oír. 2. adj. Pertenciente o relativo al órgano del oído. 3. m. auricular (|| del aparato telefónico). V. conducto auditivo externonervio auditivo

->audito. (Del lat. auditus). 1. m. ant. Sentido del oído. 2. m. ant. Acción de oír.

->auditor, ra. (Del lat. auditor, -oris). 1. adj. Que realiza auditorías. U. t. c. s. 2. m. Persona nombrada por el juez entre las elegidas por el obispo o entre los jueces del tribunal colegial, cuya misión consiste en recoger las pruebas y entregárselas al juez, si surge alguna duda en el ejercicio de su ministerio. 3. m. ant. oyente. auditor de guerra. 1. m. Funcionario del cuerpo jurídico militar que informa sobre la interpretación o aplicación de las leyes y propone la resolución correspondiente en los procedimientos judiciales y otros instruidos en el ejército o región militar donde tiene su destino. auditor de la nunciatura. 1. m. Consejero del nuncio en España. auditor de la Rota. 1. m. Persona nombrada por el Papa para conocer en apelación de las causas eclesiásticas de todo el orbe católico. auditor de Marina. 1. m. Juez letrado de alta categoría que entiende en las causas del fuero de mar. auditor de Rota. 1. m. auditor de la Rota.

->auditoría. 1. f. Empleo de auditor. 2. f. Tribunal o despacho del auditor. 3. f. auditoría contable. ~ contable. 1. f. Revisión de la contabilidad de una empresa, de una sociedad, etc., realizada por un auditor.

->auditorio (1). (Del lat. auditorium). 1. m. Concurso de oyentes. 2. m. Sala destinada a conciertos, recitales, conferencias, coloquios, lecturas públicas, etc. 3. m. ant. Lugar para dar audiencias.auditorio2, ria. (Del lat. auditorius). 1. adj. auditivo (|| que tiene virtud para oír). 2. adj. auditivo (|| perteneciente al oído).

->auditorium. (Del lat. auditorium). 1. m. auditorio (|| sala).

->auge. (Del ár. clás. awg, apogeo, y este del persa owg). 1. m. Período o momento de mayor elevación o intensidad de un proceso o estado de cosas. Auge de las letras, de una civilización. 2. m. Astr. apogeo (|| de la Luna).

->augita. (Del lat. augites, y este del gr. i, especie de piedra preciosa). 1. f. Mineral formado por un silicato doble de cal y magnesia, brillante, de color verde oscuro o negro y textura cristalina, que se halla enclavado en los basaltos.

->augmentación. 1. f. desus. aumentación.

->augmentar. 1. tr. desus. aumentar.

->augur. (Del lat. augur, -uris). 1. m. Oficiante, que en la antigua Roma practicaba oficialmente la adivinación por el canto, el vuelo y la manera de comer de las aves y por otros signos. 2. m. Persona que vaticina.

->auguración. (Del lat. auguratio, -onis). 1. f. Adivinación por el comportamiento de ciertas aves u otros signos.

->augurador, ra. 1. adj. Que augura.

->augural. (Del lat. auguralis). 1. adj. Perteneciente o relativo al agüero o a los agoreros.

->augurar. (Del lat. augurare). 1. tr. Adivinar, pronosticar por el vuelo o canto de las aves u otras observaciones. 2. tr. Presagiar, presentir, predecir.

->augurio. (Del lat. augurium). 1. m. Presagio, anuncio, indicio de algo futuro.

->augustal. (Del lat. augustalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al emperador romano Augusto o establecido en honor suyo. Prefecto augustal. Juegos augustales. V. sacerdote augustalséviro augustal

->augustamente. 1. adv. m. Excelente, ilustre o eminentemente.

->augusto, ta. (Del lat. augustus). 1. adj. Que infunde o merece gran respeto y veneración por su majestad y excelencia. 2. adj. Título de Octaviano César, que llevaron después todos los emperadores romanos y sus mujeres. 3. m. Payaso de circo.

->aula. (Del lat. aula). 1. f. Sala donde se celebran las clases en los centros docentes. 2. f. poét. Palacio de un príncipe soberano.

->aulaga. (Del mozár. y ár. hisp. alyiláqa, este de *algiláqa, este de algawláqa, y este del ár. clás. gawlaqah). 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, como de un metro de altura, espinosa, con hojas lisas terminadas en púas y flores amarillas. Las puntas tiernas gustan al ganado. El resto de la planta se machaca, aplastando las espinas, para darlo en pienso. 2. f. Nombre que se da a varias matas de la misma familia, espinosas y de flores amarillas. ~ merina. 1. f. asiento de pastor. ~ vaquera. 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, de un metro de altura, muy ramosa, con ramillas de espinas cortas y axilares y flores amarillas. estar en ~s. 1. loc. verb. coloq. Col. Estar en afanes o dificultades.

->aulagar. 1. m. Sitio poblado de aulagas.

->aulario. 1. m. En un centro de enseñanza, edificio destinado a aulas.

->áulico, ca. (Del lat. aulicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la corte o al palacio. 2. adj. Cortesano o palaciego. U. t. c. s.

->aulladero. 1. m. Cineg. Sitio donde de noche se juntan y aúllan los lobos.

->aullador, ra. 1. adj. Que aúlla. V. mono aullador

->aullar. (Del lat. ululare). 1. intr. Dar aullidos. MORF. conjug. c. aunar.

->aullido. (De aullar). 1. m. Voz triste y prolongada del lobo, el perro y otros animales. U. t. en sent. fig.

->aúllo. (De aullar). 1. m. aullido.

->aumentable. 1. adj. Que se puede aumentar.

->aumentación. (Del lat. augmentatio, -onis). 1. f. Ret. Especie de gradación en que el sentido va de menos a más. 2. f. ant. aumento.

->aumentada. (De aumentar). V. séptima aumentadasexta aumentada

->aumentador, ra. 1. adj. Que aumenta algo.

->aumentar. (Del lat. augmentare). 1. tr. Dar mayor extensión, número o materia a algo. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Adelantar o mejorar en conveniencias, empleos o riquezas. U. t. c. prnl.

->aumentativo, va. 1. adj. Que aumenta. 2. adj. Gram. Se dice del sufijo que aumenta la magnitud del significado del vocablo al que se une; p. ej., -ón en picarón o -azo en golpazo. Frecuentemente se limita a añadir al concepto intenciones emotivas muy diversas propias del hablante. Pueden sumarse dos seguidos, p. ej., en picaronazo, y cambiar el género femenino del positivo correspondiente, p. ej., en cucharón, de cuchara. U. t. c. s. 3. m. Gram. Palabra formada con uno o más sufijos aumentativos.

->aumento. (Del lat. augmentum). 1. m. Acrecentamiento o extensión de algo. 2. m. Adelantamiento o medra en conveniencia o empleos. U. m. en pl. 3. m. Potencia o facultad amplificadora de una lente, anteojos o telescopio. 4. m. Unidad de la potencia amplificadora de una lente.

->aun. (Del lat. adhuc). 1. adv. t. todavía (|| hasta un momento determinado). 2. adv. m. todavía (|| no obstante, sin embargo). 3. adv. m. todavía (|| en sentido concesivo). 4. adv. m. todavía (|| en sentido de encarecimiento o ponderación). 5. adv. m. Denota a veces idea de encarecimiento en sentido afirmativo o negativo. ORTOGR. Escr. con acento cuando pueda sustituirse por todavía. Aún ('todavía') está enfermo. En los demás casos, se escribirá sin tilde. Te daré 100 duros, y aun ('hasta') 200, si los necesitas. No tengo yo tanto, ni aun ('ni siquiera') la mitad. ~ cuando. 1. loc. conjunt. advers. aunque.

->aunable. 1. adj. Que puede aunarse.

->aunamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de aunar.

->aunar. (Del lat. adunare, juntar). 1. tr. Unir, confederar para algún fin. U. m. c. prnl. 2. tr. unificar. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner juntas o armonizar varias cosas. U. t. c. prnl. ¶ MORF. Conjug. modelo.

->auniga. 1. f. Ave palmípeda de Filipinas, que tiene el pico más largo que la cabeza, delgado y hendido, el cuello muy largo y delgado, la cola larga y redondeada y las uñas corvas y robustas.

->aunque. (De aun que). 1. conj. conc. Aunque estoy malo, no faltaré a la cita. Haz el bien que pudieres, aunque nadie te lo agradezca. Aunque severo, es justo. 2. conj. advers. pero (|| para contraponer un concepto a otro). Tengo ya tres mil libros, aunque querría tener más. Creo que ha llegado, aunque no lo sé con certeza. ~ más. 1. loc. conjunt. por más que (|| para ponderar la imposibilidad). Pero aunque más tendimos la vista, ni poblado, ni persona, ni senda, ni camino descubrimos.

->aúpa. 1. interj. U. para animar a alguien a levantarse o a levantar algo. La usan especialmente los niños cuando quieren que los cojan en brazos. U. t. en sent. fig. ser algo o alguien de ~. 1. loc. verb. Ser de cuidado. 2. loc. verb. coloq. Ser de mala condición, violento, desagradable.

->aupar. (De aúpa). 1. tr. Levantar o subir a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Ensalzar, enaltecer. U. t. c. prnl. 3. tr. Pan. azuzar (|| incitar a los perros). Cuando vio al ladrón le aupó los perros. ¶ MORF. conjug. c. aunar.

->auquérido. 1. m. Bol. y Perú. Denominación popularizada de los Camélidos de los Andes meridionales, cuyas cuatro especies son la llama, la alpaca, el guanaco y la vicuña.

->aura (1). (Del lat. aura, y este del gr. , de , soplar). 1. f. Viento suave y apacible. U. m. en leng. poét. 2. f. Hálito, aliento, soplo. 3. f. En parapsicología, halo que algunos dicen percibir alrededor de determinados cuerpos y del que dan diversas interpretaciones. 4. f. Favor, aplauso, aceptación general. ~ epiléptica, o ~ histérica. 1. f. Med. Sensación o fenómeno de orden cutáneo, psíquico, motor, etc., que anuncia o precede a una crisis de epilepsia o de alguna otra enfermedad.aura (2). (De or. americano). 1. f. Ave rapaz diurna americana, que se

alimenta de carroña, de 70 cm de longitud y hasta 180 cm de envergadura, con cabeza, desprovista de plumas, de color rojizo, y plumaje negro con la parte ventral de las alas de color gris plateado.

->auranciáceo, a. (De Aurantium, nombre de una especie de plantas del género Citrus). 1. adj. Se dice de los árboles y arbustos de la familia de las Rutáceas, siempre verdes, con hojas alternas, cáliz persistente, ovario de muchas celdillas y fruto carnoso; p. ej., el naranjo, el limonero y el cidro. U. t. c. s. f.

->aurelianense. (Del lat. Aurelianensis, de Aurelia, Orleans). 1. adj. Perteneiente o relativo a Orleans, ciudad de Francia.

->áureo, a. (Del lat. aureus). 1. adj. De oro. U. m. en leng. poét. 2. adj. Parecido al oro o dorado. U. m. en leng. poét. 3. m. Moneda de oro que corría en tiempo del rey Fernando III el Santo. 4. m. Moneda de oro, y especialmente la acuñada por los emperadores romanos. 5. m. Peso de cuatro escrúpulos, que se usaba en farmacia. V. áureo número

->aureola. (Del lat. aureola, dorada). 1. f. Resplandor, disco o círculo luminoso que suele figurarse detrás de la cabeza de las imágenes sagradas. 2. f. areola. 3. f. Gloria que alcanza alguien por sus méritos o virtudes. 4. f. Astr. Corona sencilla o doble que en los eclipses de Sol se ve alrededor del disco de la Luna. 5. f. Rel. Resplandor que, como premio no esencial, corresponde en la bienaventuranza a cada estado y jerarquía. Aureola de las vírgenes, de los mártires, de los doctores.

->aureolar. 1. tr. Adornar como con aureola.

->aureomicina. (Marca reg.). 1. f. Med. Antibiótico producido por el Streptomyces aureofaciens.

->aurero. 1. m. Cuba. Lugar donde se reúnen muchas auras².

->aurgitano, na. 1. adj. Natural de Aurgi, hoy Jaén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Hispania Tarraconense.

->auricalco. (Del lat. orichalcum, y este del gr. i, cobre de montaña). 1. m. desus. Cobre, bronce o latón.

->áurico, ca. 1. adj. De oro.

->aurícula. (Del lat. auricula cordis). 1. f. Anat. Cavidad del corazón que recibe sangre de los vasos sanguíneos. Su número varía en los distintos grupos de animales. 2. f. Bot. Prolongación de la parte inferior del limbo de las hojas.

->auriculado, da. (Del lat. auricula). 1. adj. Dicho de un órgano o de una parte del cuerpo de animales o vegetales: Cuya forma recuerda una oreja, como algunas conchas de moluscos, p. ej., la del abulón. U. t. c. s.

->auricular (1). (Del lat. auricularis). 1. adj. Perteneiente o relativo al oído. 2. adj. Zool. Se dice de las zonas laterales de la cabeza de las aves, por detrás y por debajo de los ojos.

U. t. c. s. pl. 3. m. En los aparatos telefónicos y, en general, en todos los empleados para percibir sonidos, parte de ellos o pieza aislada que se aplica a los oídos. 4. m. dedo meñique. V. confesión auriculardedo auricularauricular2. (De aurícula). 1. adj. Perteneciente o relativo a las aurículas (|| del corazón).

->auriense. 1. adj. Natural de Auria o Aregia, hoy Orense. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la Hispania Tarraconense. 3. adj. orensano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->aurífero, ra. (Del lat. aurifer, -eri). 1. adj. Que lleva o contiene oro.

->auriga. (Del lat. auriga). 1. m. Hombre que en las antiguas Grecia y Roma gobernaba los caballos de los carros en las carreras de circo. 2. m. poét. Hombre que gobierna las caballerías de un carruaje.

->aurífero, ra. (Del lat. auriger, -eri). 1. adj. aurífero.

->auriñaciense. (Del fr. aurignacien, y este de Aurignac, Aurignac, yacimiento prehistórico de la Haute-Garonne, en Francia). 1. adj. Se dice del primer gran estadio cultural del Paleolítico superior, caracterizado por la aparición de útiles tallados en hueso y por la realización de las primeras pinturas rupestres. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este estadio cultural.

->aurívoro, ra. (Del lat. aurum, oro, y voro). 1. adj. poét. Codicioso de oro.

->aurora. (Del lat. aurora, de aura, brillo, resplandor). 1. f. Luz sonrosada que precede inmediatamente a la salida del Sol. 2. f. Principio o primeros tiempos de algo. 3. f. Hermosura del rostro, y, por ext., el rostro sonrosado. 4. f. Bebida compuesta de leche de almendras y agua de canela. 5. f. Canto religioso que se entonaba al amanecer, antes del rosario, y con el que se daba comienzo a la celebración de una festividad de la Iglesia. ~ austral. 1. f. Meteor. aurora polar del hemisferio sur. ~ boreal. 1. f. Meteor. aurora polar del hemisferio norte. ~ polar. 1. f. Meteor. Meteor luminoso que se observa cerca de los polos magnéticos, producido por partículas cargadas eléctricamente que proceden de las erupciones solares. despuntar, o romper, la ~. 1. locs. verbs. Empezar a amanecer.

->auroral. 1. adj. Perteneciente o relativo a la aurora.

->aurragado, da. (Del vasco aurraca, a empujones, de prisa). 1. adj. Dicho de la tierra: Mal labrada.

->aurresku. (Del vasco aurresku). 1. m. Danza tradicional del País Vasco.

->aurúspice. 1. m. arúspice.

->auscultación. (Del lat. auscultatio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de auscultar.

->auscultar. (Del lat. auscultare). 1. tr. Med. Aplicar el oído a la pared torácica o abdominal, con instrumentos adecuados o sin ellos, a fin de explorar los sonidos o ruidos normales o patológicos producidos en los órganos que las cavidades del pecho o vientre contienen. 2. tr. Sondar el pensamiento de otras personas, el estado de un negocio, la disposición ajena

ante un asunto, etc.

->ausencia. (Del lat. absentia). 1. f. Acción y efecto de ausentarse o de estar ausente. 2. f. Tiempo en que alguien está ausente. 3. f. Falta o privación de algo. 4. f. Der. Condición legal de la persona cuyo paradero se ignora. 5. f. Med. Supresión brusca, aunque pasajera, de la conciencia. 6. f. Psicol. Distracción del ánimo respecto de la situación o acción en que se encuentra el sujeto. buenas ~s. 1. f. pl. Encomio que se hace de alguien ausente. 2. f. pl. Buenas noticias que se dan de él. malas ~s. 1. f. pl. Vituperio que se hace de alguien ausente. 2. f. pl. Malas noticias que se dan de él. brillar alguien o algo por su ~. 1. loc. verb. coloq. No estar presente en el lugar en que era de esperar.

Desconocido

->ausentado, da. (Del part. de ausentar). 1. adj. ausente.

->ausentar. (Del lat. absentare). 1. tr. Hacer que alguien parta o se aleje de un lugar. 2. tr. Hacer desaparecer algo. 3. prnl. Separarse de una persona o lugar, y especialmente de la población en que se reside. 4. prnl. Dicho de una cosa: desaparecer.

->ausente. (Del lat. absens, -entis). 1. adj. Dicho de una persona: Que está separada de otra persona o de un lugar, y especialmente de la población en que reside. U. t. c. s. 2. adj. Distráido, ensimismado. 3. com. Der. Persona de quien se ignora si vive todavía y dónde está.

->ausentismo. 1. m. cult. Am. absentismo (|| abstención deliberada de acudir al trabajo).

->ausetano, na. (Del lat. Ausetanus). 1. adj. Natural de Ausa, hoy Vich. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la Hispania Tarraconense. 3. adj. vigitano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ausol. (Del nahua atl, agua, y soloni, hervir ruidosamente). 1. m. El Salv. solfatara.

->ausonense. 1. adj. ausetano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ausonio, nia. (Del lat. Ausonius). 1. adj. Natural de Ausonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Italia antigua. 3. adj. italiano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->auspiciador, ra. 1. adj. Que auspicia. U. m. c. s.

->auspiciar. (De auspicio). 1. tr. Patrocinar, favorecer. 2. tr. Presagiar, adivinar, predecir. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->auspicio. (Del lat. auspicium). 1. m. agüero. 2. m. Protección, favor. 3. m. pl. Señales prósperas o adversas que en el comienzo de una actividad parecen presagiar su resultado.

->auspicioso, sa. 1. adj. De buen auspicio o agüero, favorable.

->austeridad. (Del lat. austeritas, -atis). 1. f. Cualidad de austero. 2. f. Mortificación de los sentidos y pasiones.

->austero, ra. (Del lat. austerus, y este del gr. o). 1. adj. Severo, rigurosamente ajustado a las normas de la moral. 2. adj. Sobrio, morigerado, sencillo, sin ninguna clase de alardes. 3.

adj. Agrio, astringente y áspero al gusto. 4. adj. Retirado, mortificado y penitente.

->austral (1). (Del lat. australis). 1. adj. Perteneiente o relativo al sur. 2. m. Unidad monetaria de la Argentina desde 1985. V. aurora australhemisferio australnodo australPolo Australaustral2. (De Austria). 1. adj. desus. austriaco.

->australiano, na. 1. adj. Natural de Australia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía.

->australopiteco. 1. m. Zool. Antropomorfo fósil de África del Sur, que vivió hace más de un millón de años y era capaz de tallar guijarros.

->austriaco, ca o austríaco, ca. 1. adj. Natural de Austria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->austrida. 1. adj. p. us. austriaco.

->austrino1, na. (Del lat. austrinus). 1. adj. desus. austral1.austrino2, na. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la casa de Austria, nombre con el que se conoce a la dinastía de los Habsburgo.

->austro. (Del lat. auster, -tri). 1. m. Viento procedente del sur. 2. m. Sur (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->aután. (Del fr. autant). 1. adv. m. desus. Tanto o igualmente.

->autarcía. 1. f. autarquía (2).

->autarquía (1). (Del gr. i, poder absoluto). 1. f. Dominio de sí mismo.autarquía (2). (Del gr. a, autosuficiencia). 1. f. autosuficiencia. 2. f. Política de un Estado que intenta bastarse con sus propios recursos.

->autárquico1, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la autarquía (1).autárquico2, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la autarquía (|| autosuficiencia).

->auténtica. 1. f. V. auténtico.auténtico, ca. (Del lat. authenticus, y este del gr. o). 1. adj. Acreditado de cierto y positivo por los caracteres, requisitos o circunstancias que en ello concurren. 2. adj. coloq. Honrado, fiel a sus orígenes y convicciones. Es un tío muy auténtico 3. adj. ant. Se decía de los bienes o heredades sujetos u obligados a alguna carga o gravamen. 4. f. Certificación con que se testifica la identidad y verdad de algo. 5. f. Copia autorizada de alguna orden, carta, etc. V. documento auténticointerpretación auténticamodo auténtico

->autenticación. 1. f. Acción y efecto de autenticar.

->autenticar. (De auténtico). 1. tr. Autorizar o legalizar algo. 2. tr. acreditar (|| dar fe de la verdad de un hecho o documento con autoridad legal).

->autenticidad. 1. f. Cualidad de auténtico.

->auténtico, ca. (Del lat. authenticus, y este del gr. o). 1. adj. Acreditado de cierto y positivo por los caracteres, requisitos o circunstancias que en ello concurren. 2. adj. coloq. Honrado, fiel a sus orígenes y convicciones. Es un tío muy auténtico 3. adj. ant. Se decía de los

bienes o heredades sujetos u obligados a alguna carga o gravamen. 4. f. Certificación con que se testifica la identidad y verdad de algo. 5. f. Copia autorizada de alguna orden, carta, etc. V. documento auténticointerpretación auténticamodo auténtico

->autenticar. 1. tr. autenticar (|| autorizar o legalizar algo).

->autillo (1). (Del dim. de auto1). 1. m. Auto particular del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición, a distinción del general.autillo2. (Del lat. otus). 1. m. Ave rapaz nocturna, parecida a la lechuza, pero algo mayor, de color pardo rojizo con manchas blancas, y las remeras y timoneras rayadas de gris y rojo.

->autismo. (Del gr. o, uno mismo, e -ismo). 1. m. Repliegue patológico de la personalidad sobre sí misma. 2. m. Med. Síndrome infantil caracterizado por la incapacidad congénita de establecer contacto verbal y afectivo con las personas y por la necesidad de mantener absolutamente estable su entorno. 3. m. Med. En psiquiatría, síntoma esquizofrénico que consiste en referir a la propia persona todo cuanto acontece a su alrededor.

->autista. 1. adj. Dicho de una persona: Afecta de autismo. U. t. c. s.

->autístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al autismo.

->auto (1). (De acto). 1. m. Composición dramática de breves dimensiones y en la que, por lo común, intervienen personajes bíblicos o alegóricos. 2. m. Der. Forma de resolución judicial, fundada, que decide cuestiones secundarias, previas, incidentales o de ejecución, para las que no se requiere sentencia. 3. m. desus. Escritura o documento. 4. m. ant. Acto o hecho. 5. m. pl. Der. Conjunto de actuaciones o piezas de un procedimiento judicial. ~ acordado. 1. m. Der. Determinación que, en el antiguo derecho, tomaba por punto general algún consejo o tribunal supremo con asistencia de todas las salas. ~ de fe. 1. m. Castigo público de los penitenciados por el Tribunal de la Inquisición. ~ definitivo. 1. m. Der. El que impide la continuación del pleito o deja resuelta alguna de las cuestiones litigiosas, aunque sea dictado incidentalmente. ~ interlocutorio. 1. m. Der. El que decide asunto del procedimiento durante el juicio. ~ sacramental. 1. m. auto dramático escrito en loor del misterio de la eucaristía. ~ en favor. 1. loc. adv. coloq. p. us. Con tanta más razón. constar de ~s, o en ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Estar enterado de algo. estar, o ir, cosido a los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Acompañar siempre a una persona determinada. hacer ~ de fe de algo. 1. loc. verb. coloq. Quemarlo. poner a alguien en ~s. 1. loc. verb. Enterarle de algún negocio. V. pieza de autosauto2. (Acort.). 1. m. automóvil (|| coche).auto-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'propio' o 'por uno mismo'. Autosugestión, autobiografía, automóvil.

->autoadhesivo, va. 1. adj. Que tiene una sustancia que le permite adherirse con facilidad. U. t. c. s. m.

->autoafirmación. 1. f. Seguridad en sí mismo, defensa de la propia personalidad.

- >autobaño. 1. m. Méx. Instalación para el lavado de automóviles.
- >autobiografía. (De auto- y biografía). 1. f. Vida de una persona escrita por ella misma.
- >autobiográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la autobiografía.
- >autobiógrafo, fa. 1. m. y f. Autor de una autobiografía.
- >autobombo. (De auto- y bombo). 1. m. fest. Elogio desmesurado y público que hace al-
guien de sí mismo.
- >autobús. (Del fr. autobus, de auto y omnibus). 1. m. Vehículo automóvil de transporte
público y trayecto fijo que se emplea habitualmente en el servicio urbano. 2. m. autocar.
- >autobusero, ra. 1. m. y f. Conductor de autobús.
- >autobusete. 1. m. Ven. microbús.
- >autocabeza. 1. f. Ec., Hond. y Méx. cabeza de proceso.
- >autocamión. 1. m. camión (|| vehículo).
- >autocar. (Del fr. autocar, de auto y el ingl. car, coche). 1. m. Vehículo automóvil de gran
capacidad concebido para el transporte de personas, que generalmente realiza largos recor-
ridos por carretera.
- >autocarril. 1. m. Bol., Chile, Ec. y Nic. autovía.
- >autocensura. 1. f. Juicio crítico de sí mismo. 2. f. Limitación o censura que se impone
uno mismo.
- >autocensurar. 1. tr. Ejercer la autocensura. U. t. c. prnl.
- >autocine. (De auto² y cine). 1. m. Recinto al aire libre donde se proyecta una película
que se puede seguir desde el interior de un automóvil.
- >autoclave. (De auto- y clave). 1. f. Aparato que sirve para esterilizar objetos y sustan-
cias situados en su interior, por medio de vapor y altas temperaturas.
- >autocomplaciente. 1. adj. Satisfecho, indulgente y poco crítico consigo mismo.
- >autoconsciencia. 1. f. Consciencia de sí mismo.
- >autocopista. 1. f. Aparato que permite sacar varias copias de un escrito o dibujo, em-
pleando para ello tinta especial y una prensa.
- >autocracia. (Del gr. a). 1. f. Sistema de gobierno en el cual la voluntad de una sola per-
sona es la suprema ley.
- >autócrata. (Del gr.). 1. com. Persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema en un
Estado. Se daba especialmente este título al emperador de Rusia.
- >autocrático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al autócrata o a la autocracia.
- >autocrítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la autocrítica. 2. adj. Que practica la
autocrítica. 3. f. Juicio crítico que se realiza sobre obras o comportamientos propios.
- >autoctonía. 1. f. Cualidad de autóctono.

->autóctono, na. (Del lat. autochthones, y este del gr. o, -, de o, el mismo, propio, y , o, tierra). 1. adj. Se dice de los pueblos o gentes originarios del mismo país en que viven. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que ha nacido o se ha originado en el mismo lugar donde se encuentra.

->autodefensa. (Calco del ingl. selfdefense). 1. f. Defensa propia, individual o colectiva.

->autodefinición. 1. f. Acción y efecto de autodefinirse.

->autodefinirse. 1. prnl. Definirse a sí mismo.

->autodestrucción. 1. f. Destrucción de sí mismo.

->autodestructivo, va. 1. adj. Que causa la propia destrucción.

->autodeterminación. 1. f. Decisión de los pobladores de una unidad territorial acerca de su futuro estatuto político.

->autodidactismo. 1. m. Cualidad de autodidacta.

->autodidacto, ta. (Del gr. i). 1. adj. Que se instruye por sí mismo. MORF. U. m., para referirse al masculino, la forma autodidacta. Es un pintor autodidacta. U. t. c. s. Es un autodidacta. 2. adj. Propio de la persona autodidacta. MORF. U. m., para referirse al masculino, la forma autodidacta. Carácter autodidacta.

->autodominio. 1. m. Dominio de sí mismo.

->autódromo. (De auto2 y el gr. o, carrera). 1. m. Pista para ensayos y carreras de automóviles.

->autoedición. 1. f. Inform. Acción y efecto de autoeditar.

->autoeditar. 1. tr. Inform. Diseñar, componer e imprimir textos y gráficos mediante computador, con resultado similar al de la edición tradicional, para uso privado o público.

->autoescuela. (De auto2 y escuela). 1. f. Centro para enseñar a conducir automóviles.

->autoestéreo. 1. m. Arg. y Méx. Sistema de sonido estereofónico para automóviles.

->autoestima. 1. f. Valoración generalmente positiva de sí mismo.

->autoestop. (Del fr. auto-stop, de auto, auto2, y el ingl. stop, parada). 1. m. Manera de viajar por carretera solicitando transporte a los automóviles que transitan.

->autoestopista. 1. adj. Que practica el autoestop. U. t. c. s.

->autoferro. 1. m. Ec. autovía.

->autofoco. (Del ingl. autofocus). 1. m. Dispositivo de enfoque automático de una cámara fotográfica.

->autógeno, na. (De auto- y geno). 1. adj. Dicho de una soldadura de metales: Que se hace, sin intermedio de materia extraña, fundiendo con el soplete de oxígeno y acetileno las partes por donde ha de hacerse la unión. V. soldadura autógena

->autogestión. 1. f. Econ. Sistema de organización de una empresa según el cual los trabajadores participan en todas las decisiones.

->autogiro. (De auto- y giro). 1. m. Avión provisto de alas en forma de hélice, articuladas en un eje vertical, que giran por efecto de la resistencia del aire durante el avance del aparato y le sirven de sustentación.

->autognosis. 1. f. Conocimiento de sí mismo, reflexión sobre sí mismo.

->autogol. 1. m. Dep. En el fútbol, gol que marca un jugador en su propia puerta.

->autogolpe. 1. m. Violación de la legalidad vigente en un país por parte de quien está en el poder, para afianzarse en él.

->autografía. (De auto- y -grafía). 1. f. Procedimiento por el cual se traslada un escrito hecho con tinta y en papel de condiciones especiales a una piedra preparada al efecto, para tirar con ella muchos ejemplares del mismo escrito. 2. f. Oficina o dependencia donde se autografía.

->autografiar. 1. tr. Reproducir un escrito por medio de la autografía. MORF. conjug. c. enviar.

->autográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la autografía.

->autógrafo, fa. (Del lat. autographus, y este del gr. o). 1. adj. Que está escrito de mano de su mismo autor. U. t. c. s. m. 2. m. Firma de una persona famosa o notable.

->autoinducción. (De auto- e inducción). 1. f. Fís. Producción de una fuerza electromotriz en un circuito por la variación de la corriente que pasa por él.

->autoinducido, da. 1. adj. Producido o generado por uno mismo.

->autoinducir. 1. tr. Electr. Producir una fuerza electromotriz por autoinducción. MORF. conjug. c. conducir.

->autoinmunidad. 1. f. Med. Respuesta inmunitaria del organismo contra alguno de sus propios componentes.

->autointoxicación. (De auto- e intoxicación). 1. f. Intoxicación del organismo por productos que él mismo elabora y que debían ser eliminados.

->autolatría. (De auto- y -latría). 1. f. egolatría.

->autoliquidación. 1. f. Der. Declaración, cuantificación y pago del importe de un tributo, realizados por el sujeto pasivo de este, normalmente mediante impresos oficiales.

->autolisis. 1. f. Biol. Degradación de los tejidos por sus propias enzimas.

->autolote. 1. m. El Salv. y Hond. Lugar donde se venden automóviles, generalmente de segunda mano.

->autómata. (Del lat. automata, t. f. de -tus, y este del gr. o, espontáneo). 1. m. Instrumento o aparato que encierra dentro de sí el mecanismo que le imprime determinados movimientos. 2. m. Máquina que imita la figura y los movimientos de un ser animado. 3. m. coloq. Persona estúpida o excesivamente débil, que se deja dirigir por otra.

->automática. 1. f. V. automático.automático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al autómeta. 2. adj. Dicho de un mecanismo: Que funciona en todo o en parte por sí solo. U. t. c. s. 3. adj. Que sigue a determinadas circunstancias de un modo inmediato y la mayoría de las veces indefectible. Después de su mala gestión, el cese fue automático 4. adj. Maquinal o indeliberado. 5. m. Especie de corchete que se cierra sujetando el macho con los dientes de la hembra, que actúan como un resorte. 6. f. Ciencia que trata de sustituir en un proceso el operador humano por dispositivos mecánicos o electrónicos. V. arma automáticacajero automáticocontestador automáticofusil automáticopiloto automáticoportero automático

->automaticidad. 1. f. Cualidad de automático.

->automático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al autómeta. 2. adj. Dicho de un mecanismo: Que funciona en todo o en parte por sí solo. U. t. c. s. 3. adj. Que sigue a determinadas circunstancias de un modo inmediato y la mayoría de las veces indefectible. Después de su mala gestión, el cese fue automático 4. adj. Maquinal o indeliberado. 5. m. Especie de corchete que se cierra sujetando el macho con los dientes de la hembra, que actúan como un resorte. 6. f. Ciencia que trata de sustituir en un proceso el operador humano por dispositivos mecánicos o electrónicos. V. arma automáticacajero automáticocontestador automáticofusil automáticopiloto automáticoportero automático

->automatismo. (Del gr. o). 1. m. Desarrollo de un proceso o funcionamiento de un mecanismo por sí solo. 2. m. Cualidad de lo que es automático. 3. m. Psicol. Ejecución mecánica de actos sin participación de la conciencia.

->automatización. 1. f. Acción y efecto de automatizar.

->automatizar. 1. tr. Convertir ciertos movimientos corporales en movimientos automáticos o indeliberados. 2. tr. Aplicar la automática a un proceso, a un dispositivo, etc.

->automedicación. 1. f. Acción de automedicarse.

->automedicarse. 1. prnl. Tomar un medicamento, o seguir un tratamiento, sin prescripción médica. Hágase un favor y no se automedique

->automedonte. (Por alus. a Automedonte, conductor del carro de Aquiles). 1. m. auriga (|| de un carruaje).

->automercado. 1. m. Ven. supermercado.

->automoción. 1. f. Facultad o condición de lo que se mueve por sí mismo. 2. f. Estudio o descripción de las máquinas que se desplazan por la acción de un motor y particularmente de los automóviles. 3. f. Sector de la industria relativo al automóvil.

->automotor, ra. (De auto- y motor). 1. adj. Dicho de una máquina, de un instrumento o de un aparato: Que ejecuta determinados movimientos sin la intervención directa de una acción exterior. Apl. a vehículos de tracción mecánica, u. t. c. s. m.

->automotriz. (De auto- y motriz). 1. adj. automotora.

->automóvil. (De auto- y móvil). 1. adj. Que se mueve por sí mismo. Se dice principalmente de los vehículos que pueden ser guiados para marchar por una vía ordinaria sin necesidad de carriles y llevan un motor, generalmente de explosión, que los pone en movimiento. U. m. c. s. m. 2. m. por antonom. coche (|| vehículo automóvil). ~ deportivo. 1. m. automóvil, generalmente de pequeño tamaño y de dos plazas, diseñado para que alcance grandes velocidades y sea fácil de maniobrar. ~ de sitio. 1. m. Méx. Taxi que tiene una parada o sitio fijo cuando está libre. ~ de turismo. 1. m. El destinado al transporte de personas, con capacidad hasta de nueve plazas, incluido el conductor. V. torpedo automóvil

->automovilismo. 1. m. Conjunto de conocimientos teóricos y prácticos referentes a la construcción, funcionamiento y manejo de vehículos automóviles. 2. m. Ejercicio de quien conduce un automóvil. 3. m. Deporte que se practica con el automóvil, en el que los participantes compiten en velocidad, habilidad y resistencia.

->automovilista. 1. com. Persona que conduce un automóvil.

->automovilístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al automovilismo.

->autonomía. (Del lat. autonomia, y este del gr. i). 1. f. Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. 2. f. Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie. 3. f. comunidad autónoma. 4. f. Máximo recorrido que puede efectuar un vehículo sin repostar. 5. f. Tiempo máximo que puede funcionar un aparato sin repostar.

->autonómico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la autonomía. V. Administración autonómica

->autonomista. 1. adj. Partidario de la autonomía política o que la defiende. Apl. a pers., u. t. c. s.

->autónomo, ma. (Del gr. o). 1. adj. Que tiene autonomía. 2. adj. Que trabaja por cuenta propia. U. t. c. s. V. comunidad autónoma

->autoparte. 1. f. Arg., Guat., Méx. y Nic. Pieza o conjunto de piezas que intervienen en el armado de un automóvil, y que también se venden por separado.

->autopartista. 1. adj. Arg. Perteneciente o relativo a las autopartes. El sector autopartista protestó contra la apertura de la importación. 2. com. Arg. Fabricante o vendedor de autopartes.

->autopiloto. 1. m. Aparato que automáticamente gobierna una aeronave para que no se aparte del rumbo fijado.

->autopista. (De auto2 y pista). 1. f. Carretera con calzadas separadas para los dos sentidos de la circulación, cada una de ellas con dos o más carriles, sin cruces a nivel.

->autoplastia. (De auto- y -plastia). 1. f. Med. Implantación de injertos orgánicos para restaurar partes enfermas o lesionadas del organismo por otras procedentes del mismo individuo.

->autopulsado, da. (De auto- y propulsar). 1. adj. Movidado por autopropulsión.

->autopropulsión. (De auto- y propulsión). 1. f. Acción de trasladarse una máquina por su propia fuerza motriz.

->autopsia. (Del gr. i, acción de ver por los propios ojos). 1. f. Med. Examen anatómico de un cadáver. 2. f. Examen analítico minucioso.

->autépsido, da. (De auto- y el gr. , vista). 1. adj. Dicho de un mineral: Que tiene aspecto metálico.

->autor, ra. (Del lat. auctor, -oris). 1. m. y f. Persona que es causa de algo. 2. m. y f. Persona que inventa algo. 3. m. y f. Persona que ha hecho alguna obra científica, literaria o artística. 4. m. y f. En las compañías cómicas, hasta principios del siglo XIX, persona que cuidaba del gobierno económico de ellas y de la distribución de caudales. 5. m. y f. Der. En el derecho penal, persona que comete el delito, o fuerza o induce directamente a otros a ejecutarlo, o coopera a la ejecución por un acto sin el cual no se habría ejecutado. V. cine de autorderecho de autorderechos de autorteatro de autor

->autoría. 1. f. Cualidad de autor. 2. f. Empleo de autor de las antiguas compañías cómicas.

->autoridad. (Del lat. auctoritas, -atis). 1. f. Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho. 2. f. Potestad, facultad, legitimidad. 3. f. Prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia. 4. f. Persona que ejerce o posee cualquier clase de autoridad. 5. f. Solemnidad, aparato. 6. f. Texto, expresión o conjunto de expresiones de un libro o escrito, que se citan o alegan en apoyo de lo que se dice. pasado en ~ de cosa juzgada. 1. loc. adj. Der. Que está ejecutoriado. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Que se da por sabida y de la que es ocioso tratar. V. abuso de autoridadesentencia pasada en autoridad de cosa juzgada

->autoritario, ria. 1. adj. Que se funda en el principio de autoridad. 2. adj. Partidario extremado del principio de autoridad. U. t. c. s. 3. adj. Que tiende a actuar con autoritarismo. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un régimen o de una organización política: Que ejerce el poder sin limitaciones.

->autoritarismo. (De autoritario). 1. m. Sistema fundado primariamente en el principio de autoridad. 2. m. Actitud de quien ejerce con exceso su autoridad. 3. m. Régimen autoritario.

->autoritativo, va. (Del lat. auctoritas, -atis, autoridad). 1. adj. p. us. Que incluye o supone autoridad.

->autorizable. 1. adj. Que se puede autorizar.

->autorización. 1. f. Acción y efecto de autorizar. 2. f. Der. Acto de una autoridad por el cual se permite a alguien una actuación en otro caso prohibida. 3. f. Der. Documento en que se hace constar este acto.

->autorizadamente. 1. adv. m. Con autoridad. 2. adv. m. Con autorización.

->autorizado, da. (Del part. de autorizar). 1. adj. Dicho de una persona: Que es respetada o digna de respeto por sus cualidades o circunstancias.

->autorizador, ra. 1. adj. Que autoriza. U. t. c. s.

->autorizamiento. 1. m. autorización.

->autorizar. (De autor). 1. tr. Dar o reconocer a alguien facultad o derecho para hacer algo. 2. tr. Dicho de un escribano o de un notario: Dar fe en un documento. 3. tr. Confirmar, comprobar algo con autoridad, texto o sentencia de algún autor. 4. tr. Aprobar o abonar. 5. tr. permitir. 6. tr. Dar importancia y lustre a alguien o algo.

->autorregulable. 1. adj. Que es capaz de regularse por sí mismo.

->autorregulación. 1. f. Acción y efecto de autorregularse.

->autorregulador, ra. 1. adj. Que se autorregula. 2. adj. Dicho de un sistema, natural o artificial: Que produce autorregulación.

->autorregularse. 1. prnl. Regularse por sí mismo.

->autorrelajación. 1. f. Relajación autoinducida que elimina o disminuye el estrés y la ansiedad.

->autorretrato. (De auto- y retrato). 1. m. Retrato de una persona hecho por ella misma.

->autoservicio. (De auto- y servicio). 1. m. Sistema de venta empleado en algunos almacenes, en el que se disponen los artículos al alcance del comprador, el cual va tomando los que le interesan y los paga al salir del establecimiento. 2. m. Sistema análogo que se emplea en algunos restaurantes, bares y cafeterías. 3. m. Establecimiento en el que se practica este sistema de venta o de servicio. Lo compramos en un autoservicio. Comimos en un autoservicio.

->autostop. 1. m. autoestop.

->autostopista. 1. adj. autoestopista.

->autosuficiencia. (De auto- y suficiencia). 1. f. Estado o condición de quien se basta a sí mismo. 2. f. suficiencia (|| presunción).

->autosuficiente. 1. adj. Que se basta a sí mismo. 2. adj. suficiente (|| que habla o actúa con suficiencia).

->autosugestión. (De auto- y sugestión). 1. f. Psicol. Sugestión que nace espontáneamente en una persona, independientemente de toda influencia extraña.

->autosugestionarse. 1. prnl. Psicol. Sugestionarse a sí mismo, experimentar autosugestión.

->autotransformador. 1. m. Electr. Transformador de un solo arrollamiento con dos conexiones, de entrada y salida.

->autotrófico, ca. 1. adj. Biol. Se dice de las propiedades y procesos de los organismos autótrofos considerados como tales.

->autótrofo, fa. (De auto- y trofo). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo: Que es capaz de elaborar su propia materia orgánica a partir de sustancias inorgánicas; p. ej., las plantas clorofílicas.

->autovía. 1. f. Carretera con calzadas separadas para los dos sentidos de la circulación, cuyas entradas y salidas no se someten a las exigencias de seguridad de las autopistas. 2. f. Coche de ferrocarril propulsado por un motor de combustión interna.

->autrigón, na. (Del lat. Autrigones). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano que en el norte de España ocupó el territorio que media entre Bilbao y la ría de Oriñón, Medina de Pomar y Miranda de Ebro, Haro y Briviesca. 2. adj. Se dice de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los autrigones.

->autumnal. (Del lat. autumnalis). 1. adj. otoñal.

->auxiliador, ra. (Del lat. auxiliator, -oris). 1. adj. Que auxilia. U. t. c. s.

->auxiliar (1). (Del lat. auxiliaris). 1. adj. Que auxilia. U. t. c. s. 2. m. Gram. verbo auxiliar. 3. f. Ur. Rueda de repuesto de un automóvil. 4. com. En los ministerios y otras dependencias del Estado, funcionario técnico o administrativo de categoría subalterna. 5. com. Profesor encargado de sustituir a los catedráticos en ausencias y enfermedades. ~ de cocina. 1. m. Ec. Electrodoméstico con diversas funciones para la preparación de alimentos, como moler, triturar, trocear, licuar, etc. ~ de vuelo. 1. com. Persona destinada en los aviones a la atención de los pasajeros y de la tripulación. ~ técnico, ca sanitario, ria. 1. com. Profesional titulado que, siguiendo las instrucciones de un médico, asiste a los enfermos, y que está autorizado para realizar ciertas intervenciones de cirugía menor. V. obispo auxiliar auxiliar2. (Del lat. auxiliare). 1. tr. Dar auxilio. 2. tr. Ayudar a bien morir. 3. tr. Gram. Dicho de un verbo: Intervenir en la formación de los tiempos compuestos de la conjugación, las perífrasis verbales y ciertas construcciones pasivas. ¶ MORF. conjug. c. anunciar y c. enviar.

->auxiliaría. 1. f. Cargo de auxiliar.

->auxilio. (Del lat. auxilium). 1. m. Ayuda, socorro, amparo. ~ administrativo. 1. m. Der. El que se prestan entre sí autoridades de distintos órdenes. V. denegación de auxilio

->auxina. (Del fr. auxine, y este del gr. a, crecer, y el fr. -ine, -ina). 1. f. Biol. Hormona vegetal que ocasiona el crecimiento de las plantas por elongación celular.

->auyama. (Del caribe auyamá). 1. f. Col. y Ven. calabacera (|| planta cucurbitácea). 2. f. Col. y Ven. Fruto de esta planta, grande, redondo, de pulpa amarilla y abundantes semillas. 3. f. R. Dom. Tubérculo comestible.

->-ava. 1. suf. V. -avo.-avo, va. 1. suf. U., aplicado a numerales cardinales, para significar las partes iguales en que se divide la unidad. Tres dieciseisavos. La dieciochava parte.

->avacado, da. 1. adj. Dicho de una caballería: Parecida a la vaca en que tiene mucho vientre y pocos bríos.

->avadar. (De vado). 1. intr. Dicho de un río o de un arroyo: Menguar tanto que se pueda vadear. U. m. c. prnl. 2. intr. ant. Dicho de una pasión: Sosegarse, mitigarse. Era u. m. c. prnl.

->avahado, da. (Del part. de avahar). 1. adj. ant. Se decía de un sitio lleno de vaho, falto de ventilación.

->avahar. 1. tr. Echar vaho, dirigiéndolo hacia alguien o algo. 2. tr. Calentar con el vaho algo. 3. intr. Echar de sí o despedir vaho. U. t. c. prnl.

->aval. (Del fr. aval). 1. m. Escrito en que alguien responde de la conducta de otra persona, especialmente en materia política. 2. m. Com. Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito, para responder de su pago en caso de no efectuarlo la persona principalmente obligada a él.

->avalador, ra. 1. adj. Que avala. U. t. c. s.

->avalancha. (Del fr. avalanche). 1. f. alud.

->avalara. 1. tr. Garantizar por medio de aval.

->avalentado, da. 1. adj. p. us. Propio del valentón; como el traje, el aire en el andar, etc.

->avalentamiento. 1. m. p. us. Bravuconada, alarde de valentía.

->avalentar. 1. tr. p. us. Dar ánimos, envalentonar. U. m. c. prnl.

->avalentonado, da. 1. adj. p. us. valentón.

->avaliar. (De a-1 y valía). 1. tr. desus. valorar (|| señalar el precio).

->avalista. 1. com. Persona que avala.

->avallar. 1. tr. p. us. Cerrar con valla una heredad.

->avalorar. 1. tr. Dar valor o precio a algo. 2. tr. Aumentar el valor o la estimación de algo. 3. tr. Infundir valor o ánimo.

->avaluación. 1. f. valuación.

->avaluar. 1. tr. valuar. MORF. conjug. c. actuar.

->avalúo. (De avaluar). 1. m. valuación.

->avambrazo. (De aván, por avante, adelante, y brazo). 1. m. Pieza del arnés o armadura antigua, que servía para cubrir y defender el antebrazo.

->avampiés. (Del fr. avant-pied). 1. m. desus. Parte de la polaina o botín que cubre el empeine del pie.

->avancarga. (De aván, por avante, y carga). de ~. 1. loc. adj. Dicho de un arma de fuego: Que se carga por la boca.

->avance. 1. m. Acción de avanzar (|| mover o prolongar hacia adelante). 2. m. Acción de avanzar (|| ir hacia adelante). 3. m. Anticipo de dinero o de otra cosa. 4. m. avance (|| balance de un comerciante). 5. m. avance (|| presupuesto de una obra). 6. m. adelanto (|| mejora). 7. m. Cinem. Fragmentos de una película que se proyectan antes de su estreno con fines publicitarios. 8. m. desus. En ciertos coches de caballos, parte anterior de la caja, que era de quita y pon, a voluntad de los que los usaban. ~ informativo. 1. m. Parte de una información que se adelanta y que tendrá ulterior desarrollo.

->avandicho, cha. (De aván, por avante, y dicho). 1. adj. desus. sobredicho.

->avanecerse. (De vano1). 1. prnl. Dicho de la fruta: acorcharse. MORF. conjug. c. agradecer.

->avantal. (De avante). 1. m. devantal.

->avante. (Del lat. ab ante). 1. adv. l. adelante. U. t. c. adv. t. V. orza de avante

->avantrén. (Del fr. avant-train). 1. m. Juego delantero de los carruajes de que se sirve la artillería.

->avanzada. 1. f. V. avanzado.avanzado, da. (Del part. de avanzar). 1. adj. Que se distingue por su audacia o novedad en las artes, la literatura, el pensamiento, la política, etc. U. t. c. s. 2. adj. Que aparece en primera línea, bien en cosas que están en primer término o bien refiriéndose a seres animados y personas que se mueven hacia adelante. 3. f. Partida de soldados destacada del cuerpo principal, para observar de cerca al enemigo y precaver sorpresas. 4. f. Aquello que se adelanta, anticipa o aparece en primer término. V. edad avanzadaenfermedad avanzada

->avanzadilla. 1. f. avanzada.

->avanzado, da. (Del part. de avanzar). 1. adj. Que se distingue por su audacia o novedad en las artes, la literatura, el pensamiento, la política, etc. U. t. c. s. 2. adj. Que aparece en primera línea, bien en cosas que están en primer término o bien refiriéndose a seres animados y personas que se mueven hacia adelante. 3. f. Partida de soldados destacada del cuerpo principal, para observar de cerca al enemigo y precaver sorpresas. 4. f. Aquello que se adelanta, anticipa o aparece en primer término. V. edad avanzadaenfermedad avanzada

->avanzar. (Del lat. *abantiare, de ab ante). 1. tr. Adelantar, mover o prolongar hacia adelante. 2. intr. Dicho especialmente de las tropas: Ir hacia adelante. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de un período de tiempo: Acercarse a su fin. U. t. c. prnl. 4. intr. Adelantar, progresar o mejorar en la acción, condición o estado. 5. intr. Perú y P. Rico. Darse prisa. 6. intr. ant. Entre mercaderes y tratantes, sobrar de las cuentas alguna cantidad.

->avanzo. (De avanzar). 1. m. balance (|| de un comerciante). 2. m. presupuesto (|| de una obra). 3. m. ant. Sobra o alcance en las cuentas.

->avaramente. 1. adv. m. avariciosamente.

->avaricia. (Del lat. avaritia). 1. f. Afán desordenado de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas.

->avariciar. 1. tr. ant. Desear con avaricia. Era u. t. c. intr.

->avariciosamente. 1. adv. m. Con avaricia.

->avaricioso, sa. (De avaricia). 1. adj. Que tiene avaricia. U. t. c. s.

->avariento, ta. (De avaro). 1. adj. avaricioso. U. t. c. s.

->avariosis. (Del fr. avariose). 1. f. sífilis.

->avaro, ra. (Del lat. avarus, de avere, desear con ansia). 1. adj. avaricioso. U. t. c. s. 2. adj. Que reserva, oculta o escatima algo.

->avasallador, ra. 1. adj. Que avasalla. U. t. c. s.

->avasallamiento. 1. m. Acción y efecto de avasallar o avasallarse. 2. m. ant. vasallaje.

->avasallante. 1. adj. avasallador.

->avasallar. (De vasallo). 1. tr. Sujetar, rendir o someter a obediencia. 2. prnl. Hacerse súbdito o vasallo de algún rey o señor. 3. prnl. Sujetarse, someterse por impotencia o debilidad a quien tiene poder o valimiento.

->avatar. (Del fr. avatar, y este del sánscr. avatâra, descenso o encarnación de un dios). 1. m. Fase, cambio, vicisitud. U. m. en pl. 2. m. En la religión hindú, encarnación terrestre de alguna deidad, en especial Visnú. 3. m. Reencarnación, transformación.

->avatí. 1. m. maíz (|| planta gramínea).

->AVE. (Acrón. de Alta Velocidad Española). 1. m. tren de gran velocidad.

->avechucho. 1. m. Ave de figura desagradable. 2. m. coloq. Sujeto despreciable por su figura o costumbres.

->avecilla. (Del dim. de ave; lat. avicella). ~ de las nieves. 1. f. lavandera blanca.

->avecinar. (De vecino). 1. tr. acercar. U. m. c. prnl. 2. tr. avvicindar. U. m. c. prnl.

->avecindamiento. 1. m. Acción y efecto de avvicindarse. 2. m. Lugar en que alguien está avvicindado.

->avencindar. 1. tr. Dar vecindad o admitir a alguien en el número de los vecinos de una población. 2. prnl. Establecerse en alguna población en calidad de vecino. 3. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Arraigar o estar de asiento. 4. prnl. p. us. Avencinarsse, acercarse.

->avefría. 1. f. Ave limícola migratoria de unos 20 cm de largo, de color verde oscuro en el dorso y blanco en el vientre, con alas y pico negros, timoneras externas blancas, tarsos largos y delgados, y en la cabeza un moño de cinco o seis plumas que se encorvan en la punta.

->avejentar. 1. tr. Poner a alguien sus males, o cualquier otra causa, en estado de parecer viejo antes de serlo por la edad. U. m. c. prnl.

->avejigar. 1. tr. Levantar vejigas sobre alguna cosa. U. t. c. intr. y c. prnl.

->avelar. 1. tr. ant. Poner a la vela el buque.

->avellana. (Del lat. abellana [nux], de Abella, Avella, ciudad de Campania). 1. f. Fruto del avellano. Es casi esférico, de unos dos centímetros de diámetro, con corteza dura, delgada y de color de canela, dentro de la cual, y cubierta con una película rojiza, hay una carne blanca, aceitosa y de gusto agradable. 2. f. Carbón mineral de la cuenca de Puertollano, en la provincia de Ciudad Real, España, lavado y clasificado, cuyos trozos han de tener un tamaño reglamentario comprendido entre 15 y 25 mm. ~ de la India, o ~ índica. 1. f. mirobálano.

->avellanado. (Del part. de avellanar). 1. m. Acción y efecto de avellanar una pieza.

->avellanador. 1. m. Barrena cuya rosca está sustituida por una cabecilla de forma de avellana y estriada, la cual suele emplearse para ensanchar o alisar los taladros o barrenos.

->avellanal. 1. m. avellanar1.

->avellanar (1). 1. m. Sitio poblado de avellanos. avellanar2. (De avellana). 1. tr. Ensanchar en una corta porción de su longitud los agujeros para los tornillos, a fin de que la cabeza de estos quede embutida en la pieza taladrada. 2. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Arrugarse y ponerse enjuta, como las avellanas secas.

->avellanate. (Del cat. avellanat). 1. m. Guiso o pasta con avellanas.

->avellaneda. (De avellana, con el suf. -eda). 1. f. avellanar1.

->avellanedo. (De avellano, con el suf. -edo). 1. m. avellaneda.

->avellanero, ra. 1. m. y f. Persona que vende avellanas. 2. f. avellano.

->avellano. (De avellana). 1. m. Arbusto de la familia de las Betuláceas, de tres a cuatro metros de altura, bien poblado de tallos, hojas anchas, acorazonadas en la base, pecioladas y aserradas por el margen, flores masculinas y femeninas en la misma o en distintas ramas, y cuyo fruto es la avellana. 2. m. Madera de este árbol, dura y correosa, muy usada para aros de pipas y barriles. 3. m. Árbol de la isla de Cuba, de la familia de las Euforbiáceas, de madera tierna, viscosa y blanca, hojas alternas y flores verdosas e inodoras, de cinco pétalos. Su fruto es una baya de tres cavidades con sendas almendras blancas, de sabor algo semejante al de la avellana. Del jugo de su tronco se obtiene goma elástica.

->aveloriado, da. 1. adj. Bol. Deprimido, con aire de participar en un velorio.

->avemaría. (Del lat. ave, voz empleada como salutación, y María, nombre de la Virgen). 1. f. Oración compuesta de las palabras con que el arcángel San Gabriel saludó a la Virgen María, de las que dijo Santa Isabel y de otras que añadió la Iglesia católica. 2. (Porque, al pasarla, se reza aquella oración). f. Cada una de las cuentas pequeñas del rosario. 3. f.

ángelus. al ~. 1. (Por la costumbre de tocar a estas horas las campanas y rezar aquella oración). loc. adv. al anochecer. en un ~. 1. loc. adv. coloq. En un instante. saber como el ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Tenerlo en la memoria con tanta claridad y orden que puntualmente se pueda referir.

->avena. (Del lat. avena). 1. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con cañas delgadas, guarnecidas de algunas hojas estrechas, y flores en panoja radiada, con una arista torcida, más larga que la flor, inserta en el dorso del cascabillo. Se cultiva para alimento. 2. f. Conjunto de granos de esta planta. 3. f. poét. zampoña (|| instrumento compuesto de muchas flautas). ~ caballuna. 1. f. Especie muy parecida a la loca, pero que tiene todos los ramos de la panoja a un solo lado. ~ loca. 1. f. ballueca.

->avenado1, da. (Del part. de avenar). 1. adj. Que tiene vena de loco.avenado2, da. 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la avena o que tiene avena.

->avenamiento. 1. m. Acción y efecto de avenar.

->avenar. (De vena). 1. tr. Drenar, desaguar.

->avenate (1). 1. m. Bebida fresca y pectoral, hecha de avena mondada, cocida en agua, y molida a manera de almendrada.avenate2. (De vena). 1. m. And. Arranque de locura.

->avenedizo, za. 1. adj. desus. advenedizo.

->avenenar. (De veneno). 1. tr. envenenar.

->avenencia (1). (De avenir). 1. f. Convenio, transacción. 2. f. Conformidad y unión.avenencia (2). 1. f. p. us. venencia.

->avenenteza. (Del lat. adveniens, -entis, que se acerca). 1. f. ant. Ocasión, coyuntura, oportunidad.

->avenible. 1. adj. Fácil de avenirse o concertarse.

->aveníceo, a. 1. adj. Pertenciente o relativo a la avena.

->avenida. (De esp. avenir). 1. f. Creciente impetuosa de un río o arroyo. 2. f. Camino que conduce a un pueblo o paraje determinado. 3. f. Vía ancha, a veces con árboles a los lados. 4. f. Concurrencia de varias cosas.avenido, da. (Del part. de avenir). bien ~. 1. loc. adj. Concorde o conforme con alguien o algo. mal ~. 1. loc. adj. Desacorde o disconforme con alguien o algo.

->avenidero, ra. 1. adj. desus. venidero.

->avenido, da. (Del part. de avenir). bien ~. 1. loc. adj. Concorde o conforme con alguien o algo. mal ~. 1. loc. adj. Desacorde o disconforme con alguien o algo.

->avenidor, ra. (De avenir). 1. adj. Que media entre dos o más personas, para componer sus diferencias o discordias. U. t. c. s.

->avenimiento. 1. m. Acción y efecto de avenir o avenirse. 2. m. ant. advenimiento. 3. m. ant. Caso o suceso. 4. m. ant. Avenida de aguas.

->avenir. (Del lat. advenire). 1. tr. Concordar, ajustar las partes discordes. U. m. c. prnl. 2. intr. impers. suceder (|| efectuarse un hecho). 3. intr. ant. Concurrir, juntarse. 4. intr. ant. Dicho de un río o de un arroyo: Salir de madre o tener avenidas. 5. prnl. Componerse o entenderse bien con alguien o algo. 6. prnl. Ajustarse, ponerse de acuerdo en materia de opiniones o pretensiones. 7. prnl. Amoldarse, hallarse a gusto, conformarse o resignarse con algo. 8. prnl. Dicho de dos o más cosas: Hallarse en armonía o conformidad.¶ MORF. conjug. actual c. venir. allá se las avenga, o avengan, o se lo avenga, o avenga, o te las avengas, o te lo avengas. 1. exprs. coloqs. allá se las haya.

->aventadero. 1. m. ant. Sitio donde se avienta. 2. m. ant. aventador (|| máquina o instrumento para aventar). 3. m. ant. bieldo. 4. m. ant. aventador (|| soplillo, o abanico). 5. m. ant. Abanico para espantar moscas.

->aventado, da. (Del part. de aventar). 1. adj. atolondrado. 2. adj. Col., El Salv., Guat., Hond., Méx. y Perú. Arrojado, audaz, atrevido. 3. adj. p. us. Dicho de una persona: Que tiene anchas las ventanas de la nariz, o que se le hinchan las narices.

->aventador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que avienta y limpia los granos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una máquina o de un instrumento: Que se emplea con este fin. U. t. c. s. 3. m. bieldo. 4. m. Soplillo, mosqueador o abanico. 5. m. Ingen. Válvula de suela, colocada en la parte superior del tubo de aspiración de las bombas.

->aventadura. (De aventar). 1. f. Enfermedad de las caballerías, que consiste en levantarse la carne y formarse hinchazón y tumor.

->aventaja. (Del fr. avantage). 1. f. desus. ventaja.

->aventajado, da. (Del part. de aventajar). 1. adj. Que aventaja a lo ordinario o común en su línea; notable, digno de llamar la atención. 2. adj. Ventajoso, provechoso, conveniente. 3. m. Antiguamente, soldado raso que por merced particular tenía alguna ventaja en el sueldo.

->aventajamiento. (De aventajar). 1. m. ventaja.

->aventajar. 1. tr. Adelantar, poner en mejor estado, conceder alguna ventaja o preeminencia. U. t. c. prnl. 2. tr. Anteponer, preferir. 3. tr. Mejorar o poner en mejor estado a alguien. U. t. c. prnl. 4. intr. Llevar o sacar ventaja, superar o exceder a alguien en algo. U. t. c. tr.

->aventamiento. 1. m. Acción de aventar.

->aventar. (De viento). 1. tr. Hacer o echar aire a algo. 2. tr. Echar al viento algo, especialmente los granos que se limpian en la era. 3. tr. Dicho del viento: Impeler algo. 4. tr. coloq. Echar o expulsar, especialmente a personas. 5. tr. C. Rica. robar (|| tomar para sí lo ajeno). U. t. c. prnl. 6. tr. El Salv. Dicho de un conductor: Recoger a un autoestopista. 7. intr. ant. Resollar por las narices. 8. prnl. Dicho de un cuerpo: Llenarse de gases. 9. prnl. coloq. Huir, escaparse. 10. prnl. Col., Hond. y Méx. arrojarse (|| ir violentamente hacia alguien o algo). 11. prnl. El Salv. Tener relación sexual con una mujer.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->aventón. (De aventar). 1. m. C. Rica, El Salv., Guat., Hond., Méx. y Pan. autoestop. 2. m. Ec., Guat., Hond., Méx., Nic. y Perú. empujón.

->aventura. (Del lat. aventura, t. f. del part. fut. act. de advenire, llegar, suceder). 1. f. Acaecimiento, suceso o lance extraño. 2. f. Casualidad, contingencia. 3. f. Empresa de resultado incierto o que presenta riesgos. Embarcarse en aventuras. 4. f. Relación amorosa ocasional.

->aventurado, da. (Del part. de aventurar). 1. adj. Arriesgado, atrevido, inseguro. 2. adj. ant. Venturoso, afortunado.

->aventurar. (De aventura). 1. tr. Arriesgar, poner en peligro. U. t. c. prnl. 2. tr. Decir algo atrevido o de lo que se tiene duda o recelo.

->aventureramente. 1. adv. m. a la buena ventura. 2. adv. m. A modo de aventurero.

->aventurero, ra. 1. adj. Que busca aventuras. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: De oscuros o malos antecedentes, sin oficio ni profesión, y que por medios desconocidos o reprobados trata de conquistar en la sociedad un puesto que no le corresponde. U. m. c. s. 3. adj. Que voluntariamente tomaba parte en las justas o torneos. U. t. c. s. 4. adj. Que entraba voluntariamente en la milicia y servía a su costa al rey. U. t. c. s. 5. adj. Se decía del soldado o gente colecticia y mal disciplinada de la antigua milicia. U. t. c. s. 6. adj. Cuba. Dicho del maíz, del arroz, etc.: Que se produce fuera del tiempo apropiado para su cultivo. 7. adj. p. us. Que sin obligación va a vender comestibles u otros géneros a algún lugar. U. t. c. s. 8. m. caballero andante. 9. m. Mar. Aspirante sin sueldo ni uniforme, que alternaba a bordo con los guardias marinas. V. caballero aventurero

->averar. 1. tr. desus. advenir.

->averdugar. (De verdugo). 1. tr. Veter. Apretar o ajustar con exceso, hasta causar lesión o daño, especialmente tratándose de herraduras.

->avergonzado, da. (Del part. de avergonzar). 1. adj. desus. vergonzante.

->avergonzamiento. 1. m. Acción y efecto de avergonzar o avergonzarse.

->avergonzar. 1. tr. Causar vergüenza. 2. tr. Superar en perfección o dejar atrás algo. 3. prnl. Tener vergüenza o sentirla.¶ MORF. conjug. c. contar.

->avería (1). 1. f. Casa o lugar donde se crían aves. 2. f. averío. avería (2). (Quizá del cat. avaria, este del ár. 'awariyyah, mercaderías estropeadas, y este del ár. clás. 'awar, defecto, vicio). 1. f. Daño que padecen las mercaderías o géneros. 2. f. Daño que impide el funcionamiento de un aparato, instalación, vehículo, etc. 3. f. derecho de avería. 4. f. coloq. Azar, daño o perjuicio. 5. f. Mar. Daño que por cualquier causa sufre la embarcación o su carga. ~ gruesa. 1. f. Daño o gasto causado deliberadamente en el buque o en el cargamento, para salvarlo o para preservar otros buques, pagadero por cuantos tienen interés en el salvamento que se ha procurado. ~ simple. 1. f. La que no afecta a todos los interesados en el riesgo o

salvamento. ~ vieja. 1. f. En la Casa de la Contratación de Indias, derecho y repartimiento que se hacía para satisfacer el descubierto en que estaban las arcas de la avería (|| derecho de avería). de ~. 1. loc. adj. Arg. de cuidado (|| peligroso). V. derecho de avería

->averiar. (De avería²). 1. tr. Producir una avería. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una cosa: Maltratarse, echarse a perder o estropearse.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->averiguable. 1. adj. Que se puede averiguar.

->averiguación. 1. f. Acción y efecto de averiguar.

->averiguadamente. 1. adv. m. seguramente.

->averiguador, ra. 1. adj. Que averigua. U. t. c. s.

->averiguamiento. 1. m. averiguación.

->averiguar. (De lat. verificare). 1. tr. Inquirir la verdad hasta descubrirla. 2. intr. El Salv. Discutir, protestar, hablar mucho. 3. prnl. coloq. Avenirse con alguien, sujetarlo o reducirlo a la razón. No hay quien se averigüe CON Manuel.¶ MORF. Conjug. modelo.

->averiguata. 1. f. El Salv. Discusión acalorada y prolongada.

->averigüetas. 1. com. Col. Persona entrometida.

->averío. (De haberío, contaminado por ave). 1. m. Conjunto de aves de corral.

->averno (1). (Del lat. avernus, -i). 1. m. poét. infierno (|| lugar de castigo eterno). 2. m. Mit. infierno (|| lugar que habitan los espíritus de los muertos).averno², na. (Del lat. avernus, a, um). 1. adj. Perteneciente o relativo al averno¹.

->averroísmo. 1. m. Sistema o doctrina del filósofo hispanoárabe Averroes, y especialmente su opinión sobre la unidad del entendimiento agente en todos los hombres. ~ latino. 1. m. Tendencia filosófica del final de la Edad Media que interpreta el entendimiento agente de un modo impersonal y sostiene la tesis de la doble verdad, según la cual algo puede ser verdadero en filosofía y falso en teología, o a la inversa.

->averroísta. 1. adj. Que profesa el averroísmo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->averrugado, da. 1. adj. Que tiene muchas verrugas.

->aversar. (Del lat. aversari, intens. de avertere, apartar, desechar). 1. tr. ant. Repugnar, contradecir, manifestar aversión a algo.

->aversario, ria. 1. adj. ant. adverso. 2. m. y f. ant. adversario.

->aversión. (Del lat. aversio, -onis). 1. f. Rechazo o repugnancia frente a alguien o algo. Aversión A los espacios cerrados, HACIA las serpientes, POR la impuntualidad.

->averso, sa. (Del lat. aversus). 1. adj. ant. Opuesto y contrario. 2. adj. ant. Malo, perverso.

->Avesta. (Del avéstico Avesta, pelvi apastak, lo establecido, texto fundamental). 1. m. Colección de los libros sagrados de los antiguos persas, donde se exponen las doctrinas atribuidas a Zoroastro.

->avéstico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al Avesta. 2. m. Lengua en que está escrito el Avesta. Pertenece al grupo iranio de las lenguas indoeuropeas y se habló antiguamente en la parte septentrional de Persia.

->avestruz. (Del prov. estrutz, este del lat. struthio, y este del gr. i). 1. m. Ave del orden de las Estrucioniformes, su única especie actual. En anteriores clasificaciones zoológicas se incluía en las llamadas Corredoras. Llega a los dos metros de altura y es la mayor de las aves actuales. Tiene dos dedos en cada pie, piernas largas y robustas, cabeza y cuello casi desnudos, el plumaje suelto y flexible, negro en el macho y gris en la hembra, y blancas en ambos las remeras y timoneras. Habita en África y en Arabia. ~ de América. 1. m. ñandú. V. política de avestruzpolítica del avestruztáctica de avestruztáctica del avestruz

->avetado, da. 1. adj. Veteado, que tiene vetas.

->avetarda. (Del lat. avis tarda, ave torpe, pesada). 1. f. avutarda.

->avetoro. (Quizá del lat. botaurus, nombre científico de este pájaro). 1. m. Ave zancuda parecida a la garza, de color leonado con pintas pardas, cabeza negra y alas con manchas transversales negruzcas.

->aveza. (De veza, con la a del art. la). 1. f. Hues. arveja.

->avezado, da. 1. adj. Ducho, experimentado en algo.

->avezadura. (De avezar). 1. f. ant. costumbre (|| hábito).

->avezar. (De vezar). 1. tr. acostumar. U. t. c. prnl.

->avezón. (Del lat. vicia, arveja). 1. m. eneldo.

->aviación. (De ave). 1. f. Locomoción aérea por medio de aparatos más pesados que el aire. 2. f. Cuerpo militar que utiliza este medio de locomoción para la guerra. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ civil. 1. f. La que no está afecta a servicios militares. ~ comercial. 1. f. La que se destina al transporte de mercancías. ~ de transporte. 1. f. La que se destina al de viajeros y mercancías.

->aviado, da. (Del part. de aviar1). 1. f. Ec. Impulso que se da o se toma al aprovechar el declive del terreno. 2. f. Ec. Acción de tomar impulso en una dirección determinada. estar, o ir, ~. 1. locs. verbs. iróns. coloqs. estar apañado.

->aviador1, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que gobierna un aparato de aviación, especialmente si está provista de licencia para ello. U. t. c. s. 2. m. y f. Hond. y Méx. Persona que tiene una sinecura. 3. m. Individuo que presta servicio en la Aviación militar. aviador2, ra. 1. adj. Que avía, dispone o prepara algo. U. t. c. s. 2. m. Barrena que usan los calafates. 3. m. Am. Hombre que costea labores de minas. 4. m. Am. Prestamista de dinero o efectos a labradores, ganaderos o mineros.

->aviajado. V. arco aviajado

->aviamiento. (De aviar1). 1. m. avío (|| prevención, apresto).

->aviar (1). (Del lat. via, camino). 1. tr. Prevenir o disponer algo para el camino. 2. tr. Aderezar la comida. 3. tr. coloq. Alistar, aprestar, arreglar, componer. Aviar a una persona. Aviar una habitación. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. Despachar, apresurar y avivar la ejecución de lo que se está haciendo. Vamos aviando 5. tr. coloq. Proporcionar a alguien lo que hace falta para algún fin, y especialmente dinero. U. t. c. prnl. 6. tr. Am. Prestar dinero o efectos a labradores, ganaderos o mineros. 7. tr. Bol. y Chile. Costear las labores de una mina para que continúe su explotación, con el fin de resarcirse de los préstamos hechos al dueño. 8. prnl. Ponerse el traje adecuado para salir a la calle, recibir visita, etc. 9. prnl. ant. Encaminarse o dirigirse a alguna parte. Era u. t. c. tr.¶ MORF. conjug. actual c. enviar.aviar2. 1. adj. aviario.

->aviario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a las aves, y especialmente a sus enfermedades. 2. m. Colección de aves distintas, ya vivas, ya disecadas, ordenada para su exhibición o estudio.

->avica. (Del dim. de ave). 1. f. coloq. Ál. reyezuelo.

->aviciar. 1. tr. Agr. Dar vicio y frondosidad a las plantas. 2. tr. Áv., Các. y Sal. Abonar la tierra, estercolar. 3. tr. ant. enviciar. Era u. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->avícola. (Del lat. avis, ave, y cola). 1. adj. Perteneiente o relativo a la avicultura.

->avicultor, ra. (Del lat. avis, ave, y cultor, -oris, que cultiva). 1. m. y f. Persona que se dedica a la avicultura.

->avicultura. (Del lat. avis, ave, y -cultura). 1. f. Arte de criar y fomentar la reproducción de las aves y de aprovechar sus productos.

->avidez. (De ávido). 1. f. Ansia, codicia.

->ávido, da. (Del lat. avidus). 1. adj. Ansioso, codicioso.

->aviejar. (De viejo). 1. tr. avejentar. U. m. c. prnl.

->avienta. (De aventar). 1. f. Aventamiento del grano.

->aviento. (De aventar). 1. m. bieldo. 2. m. Instrumento a manera de bieldo y mayor que él, con que se carga la paja en los carros.

->aviesamente. 1. adv. m. Siniestra o malamente.

->aviesas. (De avieso). 1. adv. m. ant. Al revés, puesto al contrario.

->avieso, sa. (Del lat. aversus, desviado, torcido). 1. adj. Torcido, fuera de regla. 2. adj. Malo o mal inclinado. 3. m. ant. Maldad, delito. 4. m. ant. extravío (|| acción y efecto de extra-viar o extraviarse). en avieso. 1. loc. adv. ant. aviesamente. 2. loc. adv. ant. de través.

->aviespa. 1. f. Nav. avispa.

->avifauna. (De ave y fauna). 1. f. Conjunto de las aves de un país o región.

->avifáunico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la avifauna.

->avigorar. 1. tr. vigorar.

->avilantarse. (De avilantez). 1. prnl. insolentarse.

->avilantez. (De vil). 1. f. Audacia, insolencia.

->avilanteza. 1. f. avilantez.

->avilar. (De vil). 1. tr. desus. envilecer.

->avileño, ña. 1. adj. Natural de Ciego de Ávila. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Cuba, o a su capital.

->avilés, sa. 1. adj. abulense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->avilesino, na. 1. adj. Natural de Avilés. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de Asturias, en España.

->avillanado, da. (Del part. de avillanar). 1. adj. Que parece villano. Persona avillanada. 2. adj. Que parece de villano. Lenguaje avillanado.

->avillanamiento. 1. m. Acción y efecto de avillanar.

->avillanar. 1. tr. Hacer que alguien degenere de su nobleza y proceda como villano. U. m. c. prnl.

->aviltamiento. (De aviltar). 1. m. ant. Envilecimiento, baldón, injuria.

->aviltar. (Del dialect. viltat, y este del lat. *vilitas, -atis, vileza). 1. tr. desus. Envilecer, menospreciar, afrentar. Era u. t. c. prnl.

->avinagrado, da. (Del part. de avinagrar). 1. adj. coloq. De condición acre y áspera.

->avinagrar. (De vinagre). 1. tr. Poner acedo o agrio algo. U. m. c. prnl. 2. tr. acetificar. U. m. c. prnl. 3. tr. Volver áspero, desabrido. Un resentimiento que avinagraba su semblante. U. m. c. prnl.

->aviñonense. 1. adj. aviñonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->aviñonés, sa. 1. adj. Natural de Aviñón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->avío. (De aviar¹). 1. m. Prevención, apresto. 2. m. Entre pastores y gente de campo, provisión que se lleva al hatu para alimentarse durante el tiempo que se tarda en volver al pueblo o cortijo. 3. m. Conveniencia, interés o provecho personal. Ir a su avío Hacer su avío 4. m. Am. Préstamo en dinero o efectos, que se hace a los labradores, ganaderos o mineros. 5. m. pl. coloq. Utensilios necesarios para algo. Avíos de escribir, de coser, de afeitar al ~. 1. loc. interj. coloq. U. para excitar a alguien a que se ocupe en lo que tenga que hacer, o a que se apresure en la ejecución de algo.

->avión (1). (Del lat. gavia). 1. m. Pájaro, especie de vencejo. avión². (Del fr. avion). 1. m. Aeronave más pesada que el aire, provista de alas, cuya sustentación y avance son consecuencia de la acción de uno o varios motores. ~ de caza. 1. m. El de tamaño reducido y gran velocidad destinado principalmente a reconocimientos y combates aéreos.

->avioneta. 1. f. Avión pequeño y de poca potencia.

->aviónica. (Del ingl. avionics). 1. f. Electrónica aplicada a la aviación.

->avisacoches. 1. m. Persona que, mediante una gratificación, se encarga de avisar al conductor de un automóvil estacionado cuando el dueño o el ocupante lo requiere.

->avisadamente. 1. adv. m. Con prudencia, discreción o sagacidad.

->avisado, da. (Del part. de avisar). 1. adj. Prudente, discreto, sagaz. 2. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que, bien por disposición natural o bien por la experiencia adquirida al ser toreado, atiende a cuanto se mueve en la plaza, dificultando y haciendo peligrosa su lidia. mal ~. 1. loc. adj. Que obra sin deliberación ni consejo.

->avisador, ra. 1. adj. Que avisa. U. t. c. s. 2. m. Persona que se ocupa en llevar avisos de una parte a otra. 3. m. Persona empleada en el teatro que lleva y trae recados entre este y el exterior. 4. m. ant. denunciante.

->avisaje. (De aviso, anuncio). 1. m. cult. Chile. Contratación de avisos (|| anuncios). 2. m. cult. Chile. Conjunto de avisos contratados en un cierto medio de difusión.

->avisamiento. (De avisar). 1. m. ant. aviso (|| noticia). 2. m. ant. aviso (|| advertencia).

->avisar. (De aviso). 1. tr. Dar noticia de algún hecho. 2. tr. Advertir o aconsejar. 3. tr. Llamar a alguien para que preste un servicio. Avisar al médico. Avisar al electricista. 4. tr. Prevenir a alguien de algo. 5. prnl. ant. Instruirse, informarse del estado de algo.

->avisero. 1. m. Ec. Empleado de un periódico encargado de aceptar avisos para darlos a la publicidad.

->aviso. (Del lat. ad visum). 1. m. Noticia o advertencia que se comunica a alguien. 2. m. Indicio, señal. 3. m. Advertencia, consejo. 4. m. Precaución, atención, cuidado. 5. m. Prudencia, discreción. 6. m. Mar. Buque de guerra de vapor, pequeño y muy ligero, para llevar, de parte de la autoridad, pliegos, órdenes, etc. 7. m. Taurom. Advertencia que hace la presidencia de la corrida de toros al espada cuando este prolonga la faena de matar más tiempo del prescrito por el reglamento. 8. m. Am. anuncio (|| soporte visual o auditivo en que se transmite un mensaje publicitario). andar, o estar, sobre ~, o sobre el ~. 1. locs. verbs. Estar prevenido y con cuidado. V. navío de aviso

->avisón. (De aviso). 1. interj. alerta.

->avispa. (Del lat. vespa, avispa, con la a de abeja). 1. f. Insecto himenóptero, de un centímetro a centímetro y medio de largo, de color amarillo con fajas negras, y el cual tiene en la extremidad posterior del cuerpo un aguijón con que pica, introduciendo una sustancia tóxica que causa escozor e inflamación. Vive en sociedad y, con sus compañeras, fabrica panales. 2. f. coloq. Cuba. Persona muy agresiva e irritable. de ~. 1. loc. adj. Dicho de la cintura o del talle: fino (|| delgado). ponerse ~, o muy ~. 1. locs. verbs. Méx. avisparse (|| estar despierto y avisado).

->avisado, da. (Del part. de avispar). 1. adj. coloq. Vivo, despierto, agudo.

->avispar. (De avispa). 1. tr. Avivar o picar con látigo u otro instrumento a las caballerías. 2. tr. coloq. Hacer despierto y avisado a alguien. Hay que avispar a este muchacho. U. t. c. prnl. 3. tr. vulg. Chile espantar (|| infundir miedo). U. t. c. prnl. 4. tr. germ. Inquirir, avizorar. 5. prnl. Inquietarse, desasosegarse.

->avispero. 1. m. Panal que fabrican las avispas. 2. m. Lugar en donde las avispas fabrican sus panales. 3. m. Conjunto o multitud de avispas. 4. m. Concurrencia de personas que causan alboroto. 5. m. coloq. Asunto enredado y que ocasiona disgustos. No quiero meterme en tal avispero 6. m. Med. Grupo o aglomeración de diviesos, con varios focos de supuración, al modo de las celdillas del panal de las avispas. 7. m. Cuba. nido de abeja. 8. m. coloq. Cuba. Reunión de personas inquietas y agitadas. 9. m. El Salv., Hond. y Nic. Conjunto de personas conflictivas y malintencionadas. alborotar, o alborotarse, el ~. 1. locs. verbs. Causar alteración y desorden en un grupo de personas. revolver el ~. 1. loc. verb. coloq. Arg., Cuba, El Salv. y Ur. alborotar el avispero.

->avispón (1). 1. m. Especie de avispa, mucho mayor que la común, que se distingue por una mancha encarnada en la parte anterior de su cuerpo. Se oculta en los troncos de los árboles, de donde sale a cazar abejas, que son su principal mantenimiento. 2. m. germ. Hombre que anda viendo dónde se puede robar. avispón², na. 1. adj. Col. avisgado.

->avistar. 1. tr. Alcanzar con la vista algo. 2. prnl. Dicho de una persona: Reunirse con otra para tratar algún negocio.

->avitaminosis. (De a-2 y vitamina). 1. f. Med. Carencia o escasez de vitaminas. 2. f. Med. Enfermedad producida por la escasez o falta de ciertas vitaminas.

->avitelado, da. 1. adj. Parecido a la vitela.

->avituallamiento. 1. m. Acción y efecto de avituallar.

->avituallar. 1. tr. Proveer de vituallas.

->avivadamente. 1. adv. m. Con viveza.

->avivado, da. 1. adj. coloq. Arg. Aprovechado, que actúa rápidamente en beneficio propio.

->avivador, ra. 1. adj. Que aviva. 2. m. Pequeño espacio hueco que se deja entre dos molduras para hacerlas resaltar. 3. m. Cepillo especial de que se valen los carpinteros y talistas para hacer esas molduras.

->avivamiento. 1. m. Acción y efecto de avivar.

->avivar. (De vivo). 1. tr. Dar viveza, excitar, animar. 2. tr. Encender, acalorar. 3. tr. Hacer que arda más el fuego. 4. tr. Hacer que dé más claridad la luz artificial. 5. tr. Poner los colores más vivos, encendidos, brillantes o subidos. 6. intr. Dicho de la semilla de los gusanos de seda: Empezar a vivir o nacer. U. t. c. prnl. 7. intr. Cobrar vida, vigor. U. t. c. prnl.

->avizor. (Cf. fr. aviseur, del lat. visor, -oris). 1. m. Hombre que avizora.

->avizador, ra. 1. adj. Que avizora. U. t. c. s.

->avizar. (De avizor). 1. tr. acechar.

->avo. 1. m. desus. Parte pequeña de algo.-avo, va. 1. suf. U., aplicado a numerales cardinales, para significar las partes iguales en que se divide la unidad. Tres dieciseisavos. La dieciochava parte.

->avocación. (Del lat. advocatio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de avocar.

->avocado. (Quizá del caribe aohuicate o avoka). 1. m. Filip. aguacate (|| árbol). 2. m. Filip. aguacate (|| fruto).

->avocamiento. (De avocar). 1. m. Der. avocación.

->avocar. (Del lat. advocare). 1. tr. Der. Dicho de una autoridad gubernativa o judicial: Attraer a sí la resolución de un asunto o causa cuya decisión correspondería a un órgano inferior.

->avoceta. (Del it. avocetta). 1. f. Ave zancuda, de cuerpo blanco con manchas negras, pico largo, delgado y encorvado hacia arriba, cola corta y dedos palmeados.

->avol. 1. adj. ant. Vil, malo, ruin.

->avolcanado, da. 1. adj. Dicho de un lugar, tierra o monte: Que tiene volcanes o que muestra señales de haberlos tenido.

->avoleza. (De avol). 1. f. ant. Vileza, maldad, ruindad.

->avolvimiento. (Del lat. advolvere, revolver, mezclar). 1. m. ant. Mezcla de una cosa con otra.

->avorazamiento. 1. m. Méx. Acción y efecto de avorazarse.

->avorazarse. (De voraz). 1. prnl. El Salv., Hond. y Méx. Volverse ambicioso.

->avucasta. (Del lat. avis casta). 1. f. avutarda.

->avucastro. (De avucasta, por alus. a la pesadez de esta zancuda). 1. m. ant. Persona pesada y enfadosa.

->avugo. 1. m. Fruta del avugero, la más temprana y pequeña de todas las peras, redonda, como de un centímetro de diámetro, sostenida por un cabillo de unos tres centímetros, de color verde que tira a amarillo, y de gusto poco agradable.

->avugero. 1. m. Árbol, variedad del peral, cuyo fruto es el avugo.

->avulsión. (Del lat. avulsio, -onis). 1. f. Med. extirpación.

->avutarda. (Cruce de avetarda y autarda, del lat. avis tarda). 1. f. Ave zancuda, muy común en España, de unos ocho decímetros de longitud desde la cabeza hasta la cola, y de color rojo manchado de negro, con las remeras exteriores blancas y las otras negras, el cuello delgado y largo, y las alas pequeñas, por lo cual su vuelo es corto y pesado. Hay otra especie algo más pequeña. ~ menor. 1. f. sisón1.

->avutardado, da. 1. adj. Parecido o semejante a la avutarda.

->ax. 1. interj. desus. U. para expresar dolor. 2. m. ant. achaque (|| enfermedad habitual).

->áxcale. (Del nahua axcan, ahora, y el pron. enclítico le). 1. interj. Méx. U. para expresar asentimiento o aprobación.

->axial. (Del fr. axial). 1. adj. Perteneciente o relativo al eje. 2. adj. Fundamental, central, principal.

->axil. (Del lat. axis, eje). 1. adj. axial.

->axila. (Del lat. axilla). 1. f. sobaco (|| del brazo). 2. f. Bot. Ángulo formado por la articulación de cualquiera de las partes de la planta con el tronco o la rama.

->axilar. 1. adj. Anat. y Bot. Perteneciente o relativo a la axila.

->axinita. (Del gr. i, hacha). 1. f. Mineral compuesto de ácido bórico, sílice y alúmina, con cal, óxidos de hierro y manganeso. Es de color gris, azul o violado, translúcido y con brillo cristalino.

->axiología. (Del fr. axiologie, y este del gr. , digno, con valor, y el fr. -logie, -logía). 1. f. Fil. Teoría de los valores.

->axiológico, ca. 1. adj. Fil. Perteneciente o relativo a la axiología.

->axioma. (Del lat. axioma, y este del gr. i). 1. m. Proposición tan clara y evidente que se admite sin necesidad de demostración. 2. m. Mat. Cada uno de los principios fundamentales e indemostrables sobre los que se construye una teoría.

->axiomático, ca. (De axioma). 1. adj. Incontrovertible, evidente. 2. f. Conjunto de definiciones, axiomas y postulados en que se basa una teoría científica.

->axiomatización. 1. f. Acción y efecto de axiomatizar.

->axiomatizar. 1. tr. Construir la axiomática de una ciencia.

->axiómetro. (Del gr. , justo, y metro). 1. m. Mar. Instrumento compuesto de una porción de círculo graduado, en cuyo centro hay una manecilla giratoria que, engranada con el eje de la rueda del timón, da a conocer sobre cubierta la dirección que este tiene.

->axiote. 1. m. Méx. bija.

->axis. (Del lat. axis, eje). 1. m. Anat. Segunda vértebra del cuello, sobre la cual se verifica el movimiento de rotación de la cabeza. No está bien diferenciada más que en los reptiles, aves y mamíferos.

->axoideo, a. (Del lat. axis, eje, y -oideo). 1. adj. Perteneciente o relativo al axis. Músculo axoideo.

->axón. (Del lat. axon, y este del gr. , eje). 1. m. Biol. Prolongación filiforme de una neurona, por la que esta transmite impulsos nerviosos hasta una o varias células musculares, glandulares, nerviosas, etc.

- >axonometría. 1. f. Sistema de representación de un cuerpo en un plano mediante las proyecciones obtenidas según tres ejes.
- >ay. 1. interj. U. para expresar muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente aflicción o dolor. 2. interj. Seguida de la partícula de y un nombre o pronombre, denota pena, temor, conmiseración o amenaza. ¡Ay de mí! ¡Ay del que me ofenda! 3. m. Suspiro, quejido. Tiernos ayes. Estar en un ay. ~ me. 1. interj. ant. aymé.
- >ayacahuite. (Del nahua ayacuahuitl). 1. m. Méx. Variedad de pino americano.
- >ayacaste. (Del nahua ayacaxtli, atabal). 1. m. Hond. Planta de las Cucurbitáceas, rastrera y de clima tropical templado. 2. m. Hond. Fruto de esta planta. 3. m. Hond. Instrumento musical que consiste en una pequeña horqueta de madera en forma de Y entre cuyas puntas se tienden dos alambres que atraviesan varios pares de chapas de metal que suenan al moverse. 4. m. Hond. Apéndice córneo articulado en forma de una serie de anillos en disminución que tiene la serpiente cascabel al final de la cola.
- >ayaco. 1. m. Nic. ajiaco (|| guiso de carne).
- >ayacote. 1. m. Méx. ayocote.
- >ayacuá. (Del guar. aña qua). 1. m. desus. Diablo pequeño e invisible que algunas generaciones de indios argentinos se imaginaban armado de arco, y a cuyas heridas atribuían sus dolencias.
- >ayacuchano1, na. 1. adj. Natural de Ayacucho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú. ayacuchano2, na. 1. adj. ayacuchense. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >ayacuchense. 1. adj. Natural de Puerto Ayacucho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Amazonas, en Venezuela.
- >ayahuasca. (Del quichua aya, muerto, y huasca, cuerda). 1. f. Ec. y Perú. Liana de la selva de cuyas hojas se prepara un brebaje de efectos alucinógenos, empleado por chamanes con fines curativos.
- >ayalés, sa. 1. adj. Natural del valle de Ayala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle de la provincia de Álava, en España.
- >ayate. (Del nahua ayatl, tela rala de hilo de maguey). 1. m. Méx. Tela rala de fibra de maguey, de palma, henequén o algodón.
- >ayatolá. (Del ár. clás. ayatu ah, señal de Dios). 1. m. Entre los chiitas islámicos, título de una de las más altas autoridades religiosas. 2. m. Religioso que ostenta este título.
- >ayáu. (Voz quichua). 1. interj. Ec. U. para expresar dolor.
- >ayayáu. 1. interj. Ec. ayáu.
- >ayayay. (De ay). 1. interj. U. para expresar diversos sentimientos, especialmente los de aflicción y dolor.

->ayayero, ra. 1. adj. Perú. adulator. U. t. c. s.

->ayear. 1. intr. p. us. Repetir ayes en manifestación de algún sentimiento, pena o dolor.

->ayeaye. (Voz onomat., del grito de este animal). 1. m. Prosimio del tamaño de un gato, con hocico agudo, la cola más larga que el cuerpo y muy poblada, los dedos muy largos y delgados y con uñas corvas y puntiagudas, excepto los pulgares de las extremidades posteriores que las tienen planas.

->ayer. (Del lat. ad heri). 1. adv. t. En el día que precedió inmediatamente al de hoy. 2. adv. t. Poco tiempo ha. 3. adv. t. En tiempo pasado. 4. m. Tiempo pasado. 5. m. pl. Méx. Períodos de tiempo pasados. Recordar los viejos ayeres. de ~ acá, o de ~ a hoy. 1. locs. advs. En breve tiempo, de poco tiempo a esta parte.

->ayermar. 1. tr. Convertir en yermo. U. t. c. prnl.

->aymé. 1. interj. desus. Ay de mí.

->ayo, ya. (Del gót. *hagja, guardia). 1. m. y f. Persona encargada en las casas principales de custodiar niños o jóvenes y de cuidar de su crianza y educación.

->ayocote. (Del nahua ayecotli, frijoles gordos). 1. m. Méx. Especie de frijol más grueso que el común.

->ayopayeño, ña. 1. adj. Natural de Ayopaya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->ayora. (De I. Ayora, 1879-1976, presidente de Ecuador). 1. m. Ec. Antigua moneda de plata o de níquel de valor de un sucre.

->ayoreo, a. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio originario de la región boliviana de Chiquitos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los ayoreos. 3. m. Lengua de los ayoreos.

->ayote. (Del nahua ayotli, calabaza). 1. m. Am. Cen. y Méx. calabaza (|| fruto). 2. m. C. Rica y Hond. Persona tonta. 3. m. El Salv. y Hond. Cabeza de una persona. ahumarse el ~. 1. loc. verb. Hond. Salir mal algo. dar ~s. 1. loc. verb. Guat. dar calabazas.

->ayotera. (De ayote). 1. f. Am. Cen. calabacera (|| planta cucurbitácea).

->ayúa. (Voz guar.). 1. f. Árbol de América, de la familia de las Rutáceas, de madera blanda, que se raja con facilidad y está cubierta de púas, hojas compuestas de hojuelas lanceoladas, dentadas, verdosas, algo vellosas por el envés y en número impar. Tiene flores pequeñas y fruto compuesto de cinco cápsulas unidas por la parte inferior y rojas cuando están maduras. Se emplea en construcción y en medicina.

->ayuda. (De ayudar). 1. f. Acción y efecto de ayudar. 2. f. ayuda de costa. 3. f. Persona o cosa que ayuda. 4. f. Entre pastores, aguador. 5. f. enema (2). 6. f. Equit. Estímulo que el jinete comunica al caballo por medio de la brida, espuela, voz o cualquier otro medio eficaz. 7. m. Subalterno que en alguno de los oficios de palacio servía bajo las órdenes de su jefe.

Ayuda de la furriera 8. m. Mar. Cabo o aparejo que se pone para mayor seguridad de otro. ~ de cámara. 1. m. Criado cuyo principal oficio es cuidar del vestido de su amo. ~ de costa. 1. f. Socorro en dinero para costear en parte algo. 2. f. Gratificación que se solía dar, además del sueldo, al que ejercía algún empleo o cargo. ~ de oratorio. 1. m. Clérigo que en los oratorios de palacio hacía el oficio de sacristán. ~ de parroquia. 1. f. Iglesia que sirve para ayudar a alguna parroquia en sus ministerios. ~ de vecino. 1. f. coloq. Auxilio ajeno. No necesitar ayuda de vecino V. perro de ayuda

->ayudado, da. (Del part. de ayudar). 1. adj. Taurom. Se dice del pase de muleta en cuya ejecución intervienen las dos manos del matador. U. t. c. s.

->ayudador, ra. 1. adj. Que ayuda. U. t. c. s. 2. m. Pastor que cuida de las ovejas y conduce las piaras de ganado. Tiene el primer lugar después del mayoral.

->ayudamiento. (De ayudar). 1. m. desus. Ayuda o auxilio.

->ayudanta. 1. f. Mujer que realiza trabajos subalternos, por lo general en oficios manuales.

->ayudante. (Del ant. part. act. de ayudar). 1. adj. Que ayuda. U. m. c. s. 2. m. Mil. Oficial destinado personalmente a las órdenes de un general o jefe superior. Ayudante general, mayor, de campo, de plaza. 3. com. En algunos cuerpos y oficinas, oficial subalterno. 4. com. Maestro subalterno que enseña en las escuelas, bajo la dirección de otro superior, y le suple en ausencias y enfermedades. 5. com. Profesor subalterno que ayuda a otro superior en el ejercicio de su facultad. ~ de montes. 1. com. Facultativo que con título profesional está a las órdenes de un ingeniero de montes. ~ de obras públicas. 1. com. ayudante que, con ciertos conocimientos facultativos, auxilia oficialmente a los ingenieros de caminos, canales y puentes.

->ayudantía. 1. f. Empleo de ayudante. 2. f. Oficina de ayudante.

->ayudar. (Del lat. adiutare). 1. tr. Prestar cooperación. 2. tr. Auxiliar, socorrer. 3. prnl. Hacer un esfuerzo, poner los medios para el logro de algo. 4. prnl. Valerse de la cooperación o ayuda de alguien.

->ayudista. 1. com. Chile. cómplice (|| persona que, sin ser autora, coopera en un delito).

->ayuga. (Del lat. aiuga). 1. f. mirabel (|| planta quenopodiácea).

->ayunador, ra. 1. adj. Que ayuna. U. t. c. s.

->ayunar. (Del lat. ieiunare). 1. intr. Abstenerse total o parcialmente de comer o beber. 2. intr. Guardar el ayuno eclesiástico. 3. intr. Privarse o estar privado de algún gusto o deleite. ~ después de hartado. 1. loc. verb. coloq. p. us. U. para advertir a quienes ostentan mortificación y viven regaladamente. ~le a alguien. 1. loc. verb. coloq. p. us. Temerle o respetarle.

->ayuno (1). (Del lat. ieiunium). 1. m. Acción y efecto de ayunar. 2. m. Manera de mortificación por precepto eclesiástico o por devoción, la cual consiste sustancialmente en no

hacer más que una comida al día, absteniéndose por lo regular de ciertos alimentos. ~ natural. 1. m. Abstinencia de toda comida y bebida desde las doce de la noche antecedente. V. día de ayuno. 2. na. (De ayunar). 1. adj. Que no ha comido. 2. adj. Privado de algún gusto o deleite. 3. adj. Que no tiene noticia de lo que se habla, o no lo comprende. en ayunas, o en ayuno. 1. locs. advs. Sin haberse desayunado. 2. locs. advs. coloqs. Sin tener noticia de algo, o sin penetrarlo o comprenderlo. Quedarse en ayunas Estar en ayuno

->ayunque. 1. m. yunque.

->ayutable. 1. adj. ant. Que se puede ayuntar.

->ayuntadamente. 1. adv. m. ant. juntamente. 2. adv. m. ant. por junto.

->ayuntador, ra. 1. adj. Que ayunta. U. t. c. s.

->ayuntamiento. (De ayuntar). 1. m. Acción y efecto de ayuntar o ayuntarse. 2. m. Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio. 3. m. casa consistorial. 4. m. junta (|| reunión de personas para tratar algún asunto). 5. m. coito. V. alguacil de ayuntamiento

->ayuntar. (Der. del ant. ayunto, junta, y este del lat. adiunctus, junto). 1. tr. ant. juntar (|| unir). Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. añadir. 3. prnl. ant. Realizar el coito.

->ayuso. (Del lat. ad deorsum, hacia abajo). 1. adv. l. desus. abajo.

->ayustar. (De lat. iuxta, cerca, al lado de). 1. tr. Mar. Unir dos cabos por sus chicotes o las piezas de madera por sus extremidades.

->ayuste. 1. m. Mar. Acción de ayustar. 2. m. Mar. Costura o unión de dos cabos.

->-aza. 1. suf. V. -azo.-azo, za. 1. suf. Tiene valor aumentativo. Perrazo, manaza. 2. suf. Expresa sentido despectivo. Aceitazo. 3. suf. A veces significa golpe dado con lo designado por la base derivativa. Porrazo, almohadillazo. 4. suf. En algún caso, señala el golpe dado en lo significado por dicha base. Espaldarazo.

->azabachado, da. 1. adj. Semejante al azabache en el color o en el brillo.

->azabache. (Del ár. hisp. azzabág, este del ár. clás. sabag, y este del pelvi šabag). 1. m. Variedad de lignito, dura, compacta, de color negro y susceptible de pulimento, que se emplea como adorno en collares, pendientes, etc. y para hacer esculturas. 2. m. Pájaro de unos ocho centímetros de largo, con el lomo de color ceniciento oscuro, el vientre blanco y la cabeza y las alas negras. 3. m. pl. Conjunto de dijes de azabache.

->azabachero. 1. m. Artífice que labra el azabache. 2. m. Vendedor de azabaches.

->azabara. (Del ár. hisp. assabbára, var. del ár. clás. sibr; cf. port. acibara). 1. f. áloe.

->azacán, na. (Del ár. hisp. assaqqá, y este del ár. clás. saqqa'). 1. adj. Que se ocupa en trabajos humildes y penosos. U. t. c. s. 2. m. aguador (|| hombre que transporta o vende agua). 3. m. ant. odre (|| cuero para líquidos). hecho un ~. 1. loc. adj. coloq. Muy afanado en dependencias o negocios. Estar hecho un azacán.

->azacarse. 1. prnl. p. us. afanarse.

->azacanear. (De azacán). 1. intr. Azacarse, trabajar con afán.

->azacaneo. 1. m. Acción y efecto de azacarse.

->azacaya. (Del ár. hisp. *siqáya, y este del ár. clás. sigayah). 1. f. And. Ramal o conducto de aguas. 2. f. ant. Noria grande.

->azache. (Del ár. hisp. y mozár. azzá, y este del ár. azz). 1. f. seda azache.

->azacuán. 1. m. Ave de las Falconiformes, con pico en forma de gancho largo y delgado, alas largas y redondeadas, y cola con muesca. Su coloración dominante es negro pizarra con cera y patas rojas o anaranjadas. Vive en zonas pantanosas y ciénagas de agua dulce, desde el sur de Florida y suroeste de México hasta Ecuador y norte de la Argentina.

->azada. (Del lat. vulg. *asciata, de ascia, azuela, especie de hacha). 1. f. Instrumento que consiste en una lámina o pala cuadrangular de hierro, ordinariamente de 20 a 25 cm de lado, cortante uno de estos y provisto el opuesto de un anillo donde encaja y se sujeta el astil o mango, formando con la pala un ángulo un tanto agudo. Sirve para cavar tierras roturadas o blandas, remover el estiércol, amasar la cal para mortero, etc. 2. f. azadón (|| instrumento que se distingue de la azada por la pala, algo curva y más larga que ancha).

->azadada. 1. f. Golpe dado con una azada.

->azadazo. 1. m. azadada.

->azadilla. (Del dim. de azada). 1. f. almocafre.

->azadón. (Del aum. de azada). 1. m. Instrumento que se distingue de la azada en que la pala, cuadrangular, es algo curva y más larga que ancha. Sirve para rozar y romper tierras duras, cortar raíces delgadas y otros usos análogos. 2. m. azada (|| instrumento de pala cuadrangular, ordinariamente de 20 a 25 cm de lado). ~ de peto, o ~ de pico. 1. m. zapapico.

->azadonada. 1. f. Golpe dado con un azadón. a la primera ~. 1. loc. adv. p. us. U. para dar a entender haberse hallado a la primera diligencia lo que se buscaba.

->azadonazo. 1. m. azadonada.

->azadonero. 1. m. Trabajador que emplea un azadón.

->azafata. (De azafate). 1. f. Mujer encargada de atender a los pasajeros a bordo de un avión, de un tren, de un autocar, etc. 2. f. Empleada de compañías de aviación, viajes, etc., que atiende al público en diversos servicios. 3. f. Muchacha que, contratada al efecto, proporciona informaciones y ayuda a quienes participan en asambleas, congresos, etc. 4. f. Criada de la reina, a quien servía los vestidos y alhajas que se había de poner y los recogía cuando se los quitaba.

->azafate. (Del ár. hisp. *assafát, y este del ár. clás. safat, canastillo). 1. m. Canastillo, bandeja o fuente con borde de poca altura, tejidos de mimbres o hechos de paja, oro, plata, latón, loza u otras materias. 2. m. Col. Jofaina de madera.

->azafrán. (Del ár. hisp. azza'farán, y este del ár. clás. za'faran). 1. m. Planta de la familia de las Iridáceas, con rizoma en forma de tubérculo, hojas lineales, perigonio de tres divisiones externas y tres internas algo menores; tres estambres, ovario triangular, estilo filiforme, estigma de color rojo anaranjado, dividido en tres partes colgantes, y caja membranosa con muchas semillas. Procede de Oriente y se cultiva en varias provincias de España. 2. m. Estigma de las flores de esta planta, usado como condimento y en medicina. 3. m. Mar. Madero exterior que forma parte de la pala del timón y se une con pernos a la madre. 4. m. Pint. Color amarillo anaranjado para iluminar, que se saca del estigma del azafrán desleído en agua. ~ bastardo. 1. m. alazor. ~ de Marte. 1. m. herrumbre (|| óxido). ~ romí, o ~ romín. 1. m. alazor. V. rosa del azafrán

->azafranado, da. (Del part. de azafranar). 1. adj. De color de azafrán. V. mielga azafranada

->azafranal. 1. m. Terreno plantado de azafrán.

->azafranar. 1. tr. Teñir de azafrán. 2. tr. Poner azafrán en un líquido. 3. tr. Mezclar, juntar azafrán con otra cosa.

->azafranero, ra. 1. m. y f. Persona que cultiva o vende azafrán.

->azagadero. 1. m. azagador.

->azagador. (De azagar). 1. m. Senda por la que las ovejas y cabras tienen que ir azagadas.

->azagar. (De zaga). 1. intr. Dicho de las ovejas o de las cabras: Ir una tras otra en las sendas.

->azagaya. (Del ár. hisp. azzaáya). 1. f. Lanza o dardo pequeño arrojadizo.

->azagón. 1. m. azagador. 2. m. Modo de ir las ovejas o cabras en fila por las sendas.

->azaguán. 1. m. desus. zaguán.

->azahar. (Del ár. hisp. azzahár, y este del ár. clás. zahr, flores). 1. m. Flor blanca, y por antonom., la del naranjo, limonero y cidro. V. agua de azahar

->azainadamente. 1. adv. m. a lo zaino.

->azalá. (Del ár. hisp. assalá, y este del ár. clás. salah). 1. m. Entre musulmanes, oración (|| ruego o súplica).

->azalea. (Del lat. cient. azalea). 1. f. Árbol pequeño de la familia de las Ericáceas, originario del Cáucaso, de unos dos metros de altura, con hojas oblongas y hermosas flores reunidas en corimbo, con corolas divididas en cinco lóbulos desiguales, que contienen una sustancia venenosa.

->azálea. 1. f. Méx. azalea.

->azamboa. (Del ár. hisp. azzanbú'). 1. f. Fruto del azamboero, variedad de cidra muy arrugada.

->azamboero. 1. m. Árbol, variedad del cidro, cuya fruta es la azamboa.

->azambo. 1. m. azamboero.

->azanahoriate. 1. m. Zanahoria confitada. 2. m. coloq. desus. Cumplimiento o expresión muy afectada.

->azanca. (De or. inc.). 1. f. Ingen. Manantial de agua subterránea.

->azándar. (Del ár. hisp. assándal, este del ár. clás. sandal, madera de sándalo, este del pelvi andal, y este del sánscr. andana). 1. m. And. sándalo (|| planta labiada).

->azanefa. 1. f. desus. cenefa.

->azangarino, na. 1. adj. Natural de Azángaro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Puno, en el Perú.

->azanoria. 1. f. zanahoria.

->azanoriate. 1. m. vulg. Ar. azanahoriate.

->azaque. (Del ár. hisp. *azzakí, este del ár. clás. zarah, este del arameo zku[ta], y este del hebr. zakah, pureza). 1. m. Tributo que los musulimes están obligados a pagar de sus bienes y consagrar a Dios.

->azaquefa. (Del ár. hisp. assaqífa, pórtico, y este del ár. clás. saqifah, cubierta de un pórtico). 1. f. ant. pórtico. 2. f. ant. Patio con trojes cubiertos en los molinos de aceite.

->azar. (Del ár. hisp. *azzahr, y este del ár. zahr, dado1, literalmente 'flores'). 1. m. Casualidad, caso fortuito. 2. m. Desgracia imprevista. 3. m. En los juegos de naipes o dados, carta o dado que tiene el punto con que se pierde. 4. m. En el juego de trucos o billar, cualquiera de los dos lados de la tronera que miran a la mesa. 5. m. En el juego de pelota, esquina, puerta, ventana u otro estorbo. al ~. 1. loc. adv. Sin rumbo ni orden. salir ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Dicho de una cosa: Malograrse o salir mal. V. juego de azar

->azaramiento (1). 1. m. Acción y efecto de azarar o azararse. azaramiento2. 1. m. azoramiento.

->azarandar. 1. tr. zarandar.

->azarar. (De azorar). 1. tr. Conturbar, sobresaltar, avergonzar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Ruborizarse, sonrojarse. azararse. (De azar). 1. prnl. p. us. Dicho de un asunto o de un lance: Torcerse por un caso imprevisto. U. más con referencia al juego.

->azararse. (De azar). 1. prnl. p. us. Dicho de un asunto o de un lance: Torcerse por un caso imprevisto. U. más con referencia al juego.

->azarbe. (Del ár. hisp. assárb, y este del ár. clás. sarab). 1. m. Cauce adonde van a parar por las azarbetas los sobrantes o filtraciones de los riegos.

->azarbeta. 1. f. Cada una de las acequias o cauces pequeños que recogen los sobrantes o filtraciones de un riego y los llevan al azarbe.

->azarcón. (Del ár. hisp. azzarqún, este del ár. zarqun, y este del persa zargun, color de oro). 1. m. minio. 2. m. Pint. Color anaranjado muy encendido.

->azarearse. 1. prnl. coloq. Am. Turbarse, avergonzarse. 2. prnl. Chile y Perú. Irritarse, enfadarse.

->azarja. (Del ár. hisp. assárga, y este del arameo rabínico sarag, trenzar). 1. f. Instrumento que sirve para coger la seda cruda, y se compone de cuatro costillas unidas en dos rodets agujereados por medio, para que pueda pasar el huso.

->azarnefe. (Del ár. hisp. azzarní, este del ár. clás. zarni, y este del pelvi zarr nek, oro hermoso). 1. m. ant. oropimente.

->azaro. (Del ár. 'anzarut, y este del persa anzarut). 1. m. desus. sarcocola.

->azarolla. 1. f. acerola. 2. f. rur. Ar. serba.

->azarollo. 1. m. acerolo. 2. m. rur. Ar. serbal.

->azarosamente. 1. adv. m. Con azar o desgracia.

->azaroso, sa. 1. adj. Que tiene en sí azar o desgracia. 2. adj. Turbado, temeroso.

->ázcale. 1. interj. Méx. áxcale.

->azcarrio. (Del eusk. ascarr). 1. m. coloq. Ál. arce1.

->azcón. 1. m. desus. azcona.

->azcona. (De or. inc., quizá del vasco). 1. f. Arma arrojadiza, como un dardo, usada antiguamente.

->azerbaijano, na. 1. adj. azerbaiyano.

->azerbaiyano, na. 1. adj. Natural de Azerbaiyán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->azerí. 1. adj. azerbaiyano. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Se dice principalmente de la lengua y de la naturaleza de esta nación.

->azeuxis. (De a-2 y el gr. , unión). 1. f. Hiato, encuentro de dos vocales que se pronuncian en sílabas diferentes.

->-azgo. (Del ant. -adgo, y este del lat. -aticus, -aticum). 1. suf. Forma sustantivos que designan dignidad o cargo. Almirantazgo, arciprestazgo. 2. suf. Indica condición o estado. Noviazgo. 3. suf. Señala tributo. Almojarifazgo. 4. suf. Indica acción y efecto. Hallazgo, hartazgo.

->ázimo. (Del lat. azymus, y este del gr.). V. pan ázimo

->azimut. (Del ár. clás. assumut, pl. de samt). 1. m. Astr. acimut.

->azimutal. 1. adj. Astr. acimutal. V. ángulo azimutalcírculo azimutalmontura azimutal

->aznacho. (De asnacho). 1. m. Pino rodeno, generalmente achaparrado. 2. m. Madera de este árbol.

->aznallo. 1. m. aznacho. 2. m. gatuña.

->azo. 1. m. Quím. Grupo funcional formado por dos átomos de nitrógeno unidos entre sí por doble enlace y a sendos radicales orgánicos por enlace sencillo. (Fórm. -N=N-).-azo, za. 1. suf. Tiene valor aumentativo. Perrazo, manaza. 2. suf. Expresa sentido despectivo. Aceitazo. 3. suf. A veces significa golpe dado con lo designado por la base derivativa. Porrazo, almohadillazo. 4. suf. En algún caso, señala el golpe dado en lo significado por dicha base. Espaldarazo.

->azoado, da. (Del part. de azoar). 1. adj. Dicho principalmente del agua: Que tiene ázoe.

->azoar. 1. tr. Quím. Impregnar de ázoe. U. t. c. prnl.

->azoato. (De ázoe). 1. m. Quím. nitrato.

->azocada. 1. f. Ec. azoque.

->azocador, ra. 1. m. y f. Ec. Persona que aprieta las pajas del sobrante del sombrero de jipijapa.

->azocar. (De zueco). 1. tr. Mar. Apretar bien los nudos, las trincas, las ligaduras, etc. 2. tr. Ec. Apretar las pajas sobresalientes del remate del ala del sombrero de jipijapa.

->ázoe. (De or. inc.; cf. fr. azote). 1. m. Quím. nitrógeno.

->azoemia. (De ázoe y el gr. , sangre). 1. f. Med. Existencia de sustancias nitrogenadas en la sangre. Se ha aplicado este nombre impropriamente al nitrógeno de la urea contenida en la sangre.

->azofaifa. 1. f. azufaifa.

->azofaifo. 1. m. azufaifo.

->azófar. (Del ár. hisp. assúfr, y este del ár. clás. sufr). 1. m. latón1.

->azofeifa. 1. f. desus. azufaifa.

->azofra. (Del ár. hisp. assúra, y este del ár. clás. sar). 1. f. prestación personal. 2. f. Ar. sufra (|| correón que sostiene las varas).

->azogadamente. 1. adv. m. coloq. Con mucha celeridad y agitación.

->azogado, da. (Del part. de azogar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se azoga por haber absorbido vapores de azogue1. U. t. c. s. 2. m. Acción y efecto de azogar.

->azogamiento. 1. m. Acción y efecto de azogar o azogarse.

->azogar. 1. tr. Cubrir con azogue algo, como se hace con los cristales para que sirvan de espejos. 2. (Porque, una vez apagada, la cal corre fácilmente, como si fuese azogue1). tr. Apagar la cal rociándola con agua, de modo que se deshaga sin formar lechada. 3. prnl. Contraer la enfermedad producida por la absorción de los vapores de azogue, cuyo síntoma más visible es un temblor continuado. 4. prnl. coloq. Turbarse y agitarse mucho.

->azogue (1). (Del ár. hisp. azzáwq, este del ár. clás. zawq o za'uq, y este del pelvi zi-wag). 1. m. Quím. mercurio. 2. m. Cada una de las naves que se destinaban al transporte de

azogue de España a América. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy inquieto. azogue2. (Del ár. hisp. assúq, este del ár. clás. suq, este del arameo suqa, y este del acadio suqu[m], calle). 1. m. Plaza de algún pueblo, donde se tiene el trato y comercio público.

->azogueño, ña. 1. adj. Natural de Azogues. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->azoguería. (De azoguero). 1. f. Ingen. Oficina donde se hacen las operaciones de la amalgamación.

->azoguero. (De azogue1). 1. m. Ingen. Amalgamador, jefe que dirige las operaciones de la amalgamación.

->azoico1, ca. (De ázoe). 1. adj. Quím. Dicho de un colorante: Que posee el grupo funcional azo como cromóforo. azoico2. (De a-2, zoo- e ico). 1. adj. Geol. Se dice de los terrenos anteriores al período precámbrico, en los que no se encuentra resto alguno de vida. U. t. c. s.

->azoláceo, a. (Del port. azola, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas pteridofitas de la clase de las Hidropteríneas, con tallo filiforme provisto de raíces de trecho en trecho, hojas simples e imbricadas. Tiene por frutos esporangios y esporocarpios, situados en la base del tallo, dehiscentes y llenos de esporas redondas o angulosas. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->azolar. 1. tr. Carp. Desbastar la madera con azuela. MORF. conjug. c. contar.

->azoleo, a. (Del port. azola, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. azoláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->azolvamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de azolvar.

->azolvar. (Der. del ár. hisp. *súlb, duro). 1. tr. Cegar o tupir con alguna cosa un conducto. U. t. c. prnl.

->azolve. (De azolvar). 1. m. Méx. Lodo o basura que obstruye un conducto de agua.

->azomamiento. 1. m. ant. Acción de azomar.

->azomar. (De asomar). 1. tr. desus. Incitar a los animales para que embistan.

->-azón. (Del lat. -atio, -onis). 1. suf. Forma sustantivos derivados de verbos de la primera conjugación, que significan acción y efecto, a veces con cierto valor intensivo. Hinchazón, picazón, granazón. 2. suf. Indica el tiempo en que se realiza dicha acción. Rodrigazón. 3. suf. Señala el conjunto de los objetos que constituyen un todo. Esquifazón, clavazón.

->azonzarse. (De zonzo). 1. prnl. Arg., Méx. y Ur. atontarse.

->azoospermia. 1. f. Med. Carencia considerable de espermatozoides en el semen.

->azopilotado, da. (De zopilote). 1. adj. Nic. De color oscuro.

->azoque. 1. m. Ec. Acción y efecto de azocar las pajas del sombrero de jipijapa.

->azor (1). (Del lat. *acceptor, -oris, por accipiter, -tris). 1. m. Ave rapaz diurna, como de medio metro de largo, por encima de color negro y por el vientre blanca con manchas negras.

Tiene alas y pico negros, cola cenicienta, manchada de blanco, y tarsos amarillos. ~ desbañado. 1. m. Cineg. El que no ha tomado el agua los días que le hacen volar. azor2. (Del ár. hisp. assúr, y este del ár. clás. sur). 1. m. ant. muro (|| pared).

->azorafa. (Del ár. hisp. azzuráfa, y este del ár. clás. zarafah o zurafah). 1. f. desus. jirafa.

->azoramiento. 1. m. Acción y efecto de azorar.

->azorar. (De azor1). 1. tr. Dicho de un azor: Asustar, perseguir o alcanzar a otras aves. 2. tr. Conturbar, sobresaltar. U. t. c. prnl. 3. tr. p. us. Irritar, encender, infundir ánimo. U. t. c. prnl.

->azorero. (De azor1). 1. m. germ. Hombre que acompaña al ladrón y lleva lo que este hurta.

->azoriniano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Azorín o a su obra. Las novelas azorinianas 2. adj. Característico de este escritor español o de su obra. Un hidalgo muy azoriniano

->azoro. 1. m. And. y Am. azoramiento.

->azorramiento. 1. m. Efecto de azorrarse.

->azorrar. (De zorra). 1. tr. El Salv. avergonzar (|| causar vergüenza). 2. prnl. Quedarse como adormecido por tener la cabeza muy cargada. 3. prnl. El Salv. avergonzarse.

->azotable. 1. adj. Que merece ser azotado.

->azotacalles. (De azotar y calle). 1. com. coloq. Persona ociosa que anda continuamente callejeando.

->azotado, da. (Del part. de azotar). 1. adj. Dicho especialmente de una flor: De varios colores unidos confusamente y sin orden. 2. m. Reo castigado con pena de azotes. 3. m. Disciplinante de Semana Santa. 4. f. Méx. azotamiento.

->azotador, ra. 1. adj. Que azota. U. t. c. s.

->azotaina. 1. f. coloq. Zurra de azotes.

->azotalenguas. (De azotar y lengua). 1. f. And. amor de hortelano.

->azotamiento. 1. m. Acción y efecto de azotar o azotarse.

->azotar. 1. tr. Dar azotes a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar golpes con la cola o con las alas. 3. tr. Cortar el aire violentamente. 4. tr. Golpear algo o dar repetida y violentamente contra ello. El mar azota los peñascos. 5. tr. Producir daños o destrozos de gran importancia. El hambre azotó el país. 6. tr. Méx. pagar (|| dar o satisfacer lo que se debe). 7. intr. Méx. caer (|| moverse de arriba abajo). 8. prnl. Méx. Exagerar al hablar.

->azotazo. 1. m. Golpe grande dado con el azote. 2. m. Golpe grande dado en las nalgas con la mano.

->azote. (Del ár. hisp. assáwt, y este del ár. clás. sawt). 1. m. Instrumento de suplicio formado con cuerdas anudadas y a veces erizadas de puntas, con que se castigaba a los delincuentes. 2. m. Vara, vergajo u objeto semejante que sirve para azotar. 3. m. Golpe dado con

el azote. 4. m. Golpe dado en las nalgas con la mano. 5. m. Embate o golpe repetido del agua o del aire. 6. m. Aflicción, calamidad, castigo grande. 7. m. Persona que es causa o instrumento de este castigo, calamidad o aflicción. 8. m. pl. Pena que se imponía a ciertos criminales. ~s y galeras. 1. m. pl. coloq. p. us. Comida ordinaria que no se varía. besar el ~. 1. loc. verb. Recibir el castigo con resignación. no salir de ~s y galeras. 1. loc. verb. coloq. p. us. No medrar, no prosperar. V. jubón de azotes

->azotea. (Del ár. hisp. *assutáyha, dim. de sáth, y este del ár. clás. sath, terraza). 1. f. Cubierta más o menos llana de un edificio, dispuesta para distintos fines. 2. f. coloq. Cabeza humana. estar alguien mal de la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar chiflado.

->azotina. 1. f. coloq. azotaina.

->azotón. 1. m. El Salv. Revuelo o desorden, especialmente entre las aves de corral. 2. m. Méx. caída (|| acción y efecto de caer). dar alguien el ~. 1. loc. verb. Méx. caer (|| perder el equilibrio).

->azteca. (Del nahua aztécatl, habitante de Aztlan). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo invasor y dominador del territorio conocido después con el nombre de México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. m. Idioma nahua. V. budín azteca

->aztequismo. 1. m. nahuatlismo.

->aztor. (Del lat. acceptor, -oris). 1. m. desus. azor1.

->azua. 1. f. Am. Mer. chicha (|| bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz).

->azuano, na. 1. adj. Natural de Azua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->azuayo, ya. 1. adj. Natural de Azuay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->azúcar. (Del ár. hisp. assúkkar, este del ár. clás. sukkar, este del gr. a, y este del pelvi šakar). 1. amb. Cuerpo sólido cristalizado, perteneciente al grupo químico de los hidratos de carbono, de color blanco en estado puro, soluble en el agua y en el alcohol y de sabor muy dulce. Se obtiene de la caña dulce, de la remolacha y de otros vegetales. Según su estado de pureza o refinación, se distinguen diversas clases. 2. amb. Quím. hidrato de carbono. ~ amarilla. 1. f. azúcar moreno. ~ blanco, ca. 1. amb. azúcar de flor. ~ blanquilla. 1. f. La semirrefinada, modelada en forma de cortadillo. ~ cande, o ~ candi. 1. amb. La obtenida por evaporación lenta, en cristales grandes, cuyo color varía desde el blanco transparente y amarillo al pardo oscuro, por agregación de melaza o sustancias colorantes. ~ centrífugo, ga. 1. amb. La semirrefinada de primera producción, pero amarilla y de grano grueso. ~ comprimido, da. 1. amb. La refinada, cuyo moldeado se hace comprimiendo el polvo o grano fino en forma de cortadillo. ~ de cortadillo. 1. amb. azúcar refina, moldeada en aparatos centrífugos y

de la que se expenden fracciones en pequeños trozos o terrones, de forma regular, embalados en cajas. ~ de flor. 1. amb. La refinada, obtenida en polvo muy tamizado. ~ de leche. 1. amb. Quím. Lactosa, hidrato de carbono, de sabor dulce, que se halla disuelto en la leche. ~ de lustre. 1. amb. azúcar glas. ~ de malta. 1. amb. maltosa. ~ de pilón. 1. amb. La refinada, obtenida en panes de forma cónica. ~ de plomo. 1. amb. Quím. Acetato de plomo neutro, de sabor dulce; incoloro, soluble en agua y eflorescente que se emplea en la obtención del albayalde y como mordiente. ~ de quebrados. 1. amb. La refina moldeada, imperfectamente elaborada. ~ de redoma. 1. amb. La que se queda en las paredes y suelo de las vasijas que han contenido jarabes. ~ de Saturno. 1. amb. Quím. azúcar de plomo. ~ de uva. 1. amb. Glucosa de la uva y de otras frutas. ~ florete. 1. amb. La semirrefinada, en formas irregulares. ~ glas, o ~ glasé. 1. amb. azúcar pulverizada que se utiliza en confitería y repostería. ~ granulado, da. 1. amb. La semirrefinada, en cristales sueltos y gruesos. ~ jugosa. 1. f. azúcar blanquilla de caña ligeramente fermentada. ~ mascabado, da. 1. amb. La de caña, de segunda producción. ~ moreno, na. 1. amb. azúcar de segunda producción, cuyo color varía desde el amarillo claro al pardo oscuro, según la cantidad de mezcla que queda adherida a los cristales. ~ moscabado, da. 1. amb. azúcar mascabado. ~ negro, gra. 1. amb. azúcar moreno. ~ piedra. 1. amb. azúcar cande. ~ quebrado, da. 1. amb. La que no ha sido blanqueada. ~ refinado, da. 1. amb. azúcar de la mayor pureza que se fabrica en las refinerías. ~ refino, na. 1. amb. azúcar refinada muy pura. ~ rosado, da. 1. amb. La elaborada con extracto de rosas. ~ semirrefinado, da. 1. amb. La que se produce directamente en las fábricas que elaboran la caña o la remolacha, de color blanco, aunque de menor pureza que la refinada. ~ terciado, da. 1. amb. azúcar moreno. ~ y canela. 1. loc. adj. Del color de algunos caballos mezcla de blanco y rojo. con ~ es, o está, peor. 1. exprs. coloqs. U. para salir al paso de quien intenta suavizar una mala noticia. V. caña de azúcarcostra de azúcaringenio de azúcarpan de azúcar

->azucarado, da. (Del part. de azucarar). 1. adj. Semejante al azúcar en el gusto. 2. adj. coloq. Blando, afable y meloso en las palabras. 3. m. Especie de afeitte que usaban las mujeres.

->azucarar. 1. tr. Bañar con azúcar. 2. tr. Endulzar con azúcar. 3. tr. coloq. Suavizar y endulzar algo. 4. prnl. Bañar con almíbar. 5. prnl. Am. Dicho del almíbar de las conservas: cristalizarse.

->azucarero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al azúcar. 2. m. Persona técnica en la fabricación de azúcar. Antes se llamaba así el maestro de labores en un ingenio de azúcar. 3. m. Ave trepadora de los países tropicales, de cuerpo pequeño, colores hermosos y variados, pico largo, agudo y algo encorvado y con los dos dedos exteriores soldados. Se alimenta de insectos, miel y jugos azucarados de las plantas. 4. m. Recipiente para servir el

azúcar en la mesa. 5. f. Fábrica en que se extrae y elabora el azúcar. 6. f. azucarero (|| recipiente para servir el azúcar). V. remolacha azucarera

->azucarí. (Del ár. as-sukkari, azucarado, dulce). 1. adj. And. Dicho de algunos frutos: azucarados (|| con gusto a azúcar).

->azucarillo. (Del dim. de azúcar). 1. m. Porción de masa esponjosa que se hace con almíbar muy en punto, clara de huevo y zumo de limón, y que, empapado en agua o deshecho en ella, sirve para endulzarla ligeramente. 2. m. Terrón de azúcar.

->azucena. (Del ár. hisp. asussána, este del ár. clás. susanah, y este del pelvi sosan). 1. f. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, con un bulbo del que nacen varias hojas largas, estrechas y lustrosas, tallo alto y flores terminales grandes, blancas y muy olorosas. Sus especies y variedades se diferencian en el color de las flores y se cultivan para adorno en los jardines. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. Persona o cosa especialmente calificada por su pureza o blancura. ~ anteadada. 1. f. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, de hojas parecidas a las de la azucena, pero de tallo ramoso y flor de color de ante. ~ de agua. 1. f. Sal. nenúfar. ~ de Buenos Aires. 1. f. Planta perenne de la familia de las Amarilidáceas, con tallo de cuatro a seis decímetros de altura, hojas tiernas de color verde claro y flores abigarradas de rojo, amarillo, blanco y negro, de las cuales nacen varias juntas. ~ de Guernesey. 1. f. Planta perenne de la familia de las Amarilidáceas, con hojas largas, estrechas y romas, que nacen desde la raíz, bohordo de tres a cuatro decímetros de altura y flores terminales de color encarnado vivo.

->azucho. (Del ár. hisp. zúgg, y este del ár. clás. zugg, cuento de la lanza; cf. chuzo). 1. m. Punta de hierro que suele colocarse en la extremidad inferior del pilote.

->azud. (Del ár. hisp. assúdd, y este del ár. clás. sudd). 1. amb. Máquina con que se saca agua de los ríos para regar los campos. Es una gran rueda afianzada por el eje en dos fuertes pilares, y la cual, movida por el impulso de la corriente, da vueltas y arroja el agua fuera. 2. amb. Presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y para otros usos.

->azuda. 1. f. azud.

->azuela. (Del lat. *asciola, dim. de ascia). 1. f. Herramienta de carpintero que sirve para desbastar, compuesta de una plancha de hierro acerada y cortante, de diez a doce centímetros de anchura, y un mango corto de madera que forma recodo.

->azufaifa. (Del ár. hisp. azzufáyza, este del arameo zuzfa, y este del gr. i). 1. f. Fruto del azufaifo. Es una drupa elipsoidal, de poco más de un centímetro de largo, encarnada por fuera y amarilla por dentro, dulce y comestible. Se usaba como medicamento pectoral.

->azufaifo. 1. m. Árbol de la familia de las Ramnáceas, de cinco a seis metros de altura, con tronco tortuoso, ramas ondeadas, inclinadas al suelo y llenas de agujones rectos, que nacen de dos en dos, hojas alternas, festoneadas y lustrosas, de unos tres centímetros de

largo, y flores pequeñas y amarillas. Su fruto es la azufaifa. ~ de Túnez. 1. m. Variedad del azufaifo, espontánea en algunas partes de España, y cuyo fruto es agrio. ~ loto. 1. m. loto (|| árbol de África).

->azufeifa. 1. f. azufaifa.

->azufeifo. 1. m. azufaifo.

->azufrado, da. (Del part. de azufrar). 1. adj. sulfuroso. 2. adj. Parecido en el color al azufre. 3. m. Acción y efecto de azufrar, especialmente las vides.

->azufrador, ra. 1. adj. Que azufra. U. t. c. s. 2. m. enjugador (|| camilla para sahumar la ropa con azufre). 3. m. Instrumento o aparato con que se azufran las vides atacadas del oídio.

->azuframiento. 1. m. Acción y efecto de azufrar.

->azufrar. 1. tr. Echar azufre. 2. tr. Dar o impregnar de azufre. 3. tr. Sahumar con él.

->azufre. (Del lat. sulphur, -uris). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 16. Muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra nativo o en forma de sulfuros, como la piritita o la galena, o de sulfatos, como el yeso. Es frágil, craso, se electriza fácilmente por frotamiento y tiene olor característico. Se usa para la vulcanización del caucho, como fungicida e insecticida y para la fabricación de pólvora, plásticos, productos farmacéuticos y ácido sulfúrico. (Símb. S, de su denominación latina sulphur). ~ vegetal. 1. m. Materia pulverulenta amarilla, compuesta de esporos de licopodio. ~ vivo. 1. m. El nativo. V. flor de azufrehígado de azufrepiedra azufre

->azufretero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la explotación del azufre. La industria azufretera 2. f. Mina de azufre.

->azufrón. (De azufre). 1. m. Mineral piritoso en estado pulverulento.

->azufroso, sa. 1. adj. Que contiene azufre.

->azul. (Quizá alterac. del ár. hisp. lazawárd, este del ár. lazaward, este del persa lagvard o lažvard, y este del sánscr. rajavarta, rizo del rey). 1. adj. Del color del cielo sin nubes. Es el quinto color del espectro solar. U. t. c. s. 2. m. El cielo, el espacio. U. m. en leng. poét. 3. m. Méx. Miembro del cuerpo de Policía. ~ de cobalto. 1. m. Materia colorante muy usada en la pintura, que resulta de calcinar una mezcla de alúmina y fosfato de cobalto. 2. m. Color de esta sustancia. U. t. c. loc. adj. ~ de montaña. 1. m. Carbonato de cobre natural. ~ de Prusia. 1. m. Ferrocianuro férrico, sustancia de color azul subido. Se usa en la pintura, y ordinariamente se expende en forma de panes pequeños fáciles de pulverizar. 2. m. Color de esta sustancia. U. t. c. loc. adj. ~ de Sajonia. 1. m. Disolución de índigo en ácido sulfúrico concentrado, que se emplea como materia colorante. 2. m. Color de esta sustancia. U. t. c. loc. adj. ~ de ultramar, ~ ultramarino, o ~ ultramaro. 1. m. Lapislázuli pulverizado que se usa mucho como color en la pintura. 2. m. Materia colorante que se fabrica calcinando una

mezcla de sulfato de hierro, bisulfuro de sodio y arcilla, y sirve para sustituir a la anterior. 3. m. Color de esta sustancia. U. t. c. locs. adjs. 4. m. Pasta de añil. ~ celeste. 1. loc. adj. azul más claro. U. t. c. loc. sust. m. ~ de mar. 1. loc. adj. azul de matiz más oscuro parecido al que suelen tener las aguas del mar. U. t. c. loc. sust. m. ~ marino. 1. loc. adj. azul oscuro. U. t. c. loc. sust. m. ~ turquí. 1. loc. adj. azul más oscuro. Es el sexto color del espectro solar. U. t. c. loc. sust. m. V. aguja azulbanco azulcaparrosa azulcascos azulesceniza azulcenizas azules-diablos azuleselanio azulenfermedad azulframboyán azullengua azullibro azulmalaquita azulpescado azulpríncipe azulsangre azultrigo azulvitriolo azulzona azulzorro azul

->azulado, da. (Del part. de azular). 1. adj. De color azul o que tira a él.

->azulaque. 1. m. zulaque.

->azular. 1. tr. Dar o teñir de azul.

->azulear. 1. intr. Dicho de alguna cosa: Mostrar el color azul que en sí tiene. 2. intr. Tirar a azul.

->azulejar. 1. tr. Revestir de azulejos.

->azulejería. 1. f. Oficio de azulejero. 2. f. Obra hecha o revestida de azulejos2.

->azulejero. 1. m. Fabricante de azulejos2.

->azulejo1, ja. 1. adj. Am. azulado. 2. adj. Arg. y Ur. Dicho de un caballo: Entrepelado de blanco y negro que en ocasiones, particularmente cuando está mojado, presenta reflejos azules. U. t. c. s. 3. m. carraca (|| pájaro). 4. m. Pájaro americano de unos doce centímetros de longitud. En verano el macho es de color azul que tira a verdoso hacia la rabadilla y a negro en las alas y la cola, y en invierno, igual que la hembra en todo tiempo, es moreno oscuro con algunas fajas azules y visos verdosos. 5. m. aciano. V. trigo azulejoazulejo2. (Del ár. hisp. azzuláyg[a]). 1. m. Ladrillo vidriado, de varios colores, usado para revestir paredes, suelos, etc., o para decorar. V. ladrillo azulejo

->azulenco, ca. 1. adj. Biol. azulado. V. trigo azulenco

->azulete. 1. m. Viso de color azul que se daba a las medias de seda blanca y a otras prendas de vestir. 2. m. Ar. Pasta de añil en bolas.

->azulgrana. 1. adj. Perteneiente o relativo al Fútbol Club Barcelona. 2. adj. Jugador o seguidor de este club español. U. t. c. s.

->azulillo. 1. m. Hond. añil (|| arbusto papilionáceo). 2. m. Hond. azulejo (|| pájaro americano). 3. m. Ven. añil (|| pasta de color azul).

->azulino, na. 1. adj. Que tira a azul.

->azulón, na. 1. adj. azulado. 2. m. Especie de pato, de gran tamaño, muy frecuente en lagos y albuferas. 3. f. Especie de paloma de las Antillas, de unos tres decímetros de longitud. Tiene la cabeza y el cuello azules con una faja blanca, el cuerpo morado, y el vientre, del mismo color más claro.

->azuloso, sa. 1. adj. azulado.

->azumagarse. 1. prnl. Chile. Dicho de una cosa: Adquirir hongos por efecto de la humedad.

->azúmbar. (Del ár. hisp. assúnbar o assúnbal, y este del ár. clás. sunbul, literalmente, 'espigas'). 1. m. Planta perenne de la familia de las Alismatáceas, con escapo de diez a quince centímetros, hojas acorazonadas, flores blancas en umbela terminal y fruto en forma de estrella de seis puntas. 2. m. espicanardo. 3. m. estoraque (|| bálsamo).

->azumbrado, da. 1. adj. Medido por azumbres. 2. adj. coloq. ebrio.

->azumbre. (Del ár. hisp. attúmn, y este del ár. clás. tum[u]n, octava parte). 1. amb. Medida de capacidad para líquidos, que equivale a unos dos litros. U. m. en f.

->azuquita. amb. d. fam. de azúcar. Ú. en Andalucía, Chile y Santo Domingo.

->azuquítar. 1. amb. dim. coloq. de azúcar.

->azur. (Del fr. azur). 1. adj. Heráld. Dicho de un color heráldico: Que en pintura se representa con el azul oscuro, y en el grabado, por medio de líneas horizontales muy espesas. U. t. c. s. m.

->azurita. (De azur). 1. f. Mineral de color azul de Prusia, de textura cristalina o fibrosa, algo más duro y más raro que la verdadera malaquita. Es un bicarbonato de cobre.

->azurronarse. 1. prnl. Dicho de la espiga de trigo: No poder salir del zurrón o cáscara por causa de la sequía.

->azurumbar. (De la misma raíz de zurumbático). 1. tr. C. Rica. Aturdir, atontar, confundir. En Honduras, u. t. c. prnl. MORF. En El Salvador y México, u. m. en part. 2. prnl. El Salv. Quedarse ligeramente sordo.

->azut. 1. m. Nav. azud.

->azutea. 1. f. desus. azotea.

->azuzador, ra. 1. adj. Que azuza. U. t. c. s.

->azuzar. (De la interj. sus). 1. tr. Incitar a los perros para que embistan. 2. tr. Irritar, estimular.

B

->b. 1. f. Segunda letra del abecedario español y del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico labial y sonoro. Su nombre es be, be alta o be larga.

->baalita. 1. adj. Adorador de Baal, divinidad semita. U. t. c. s.

->baba (1). (Del lat. *baba). 1. f. Saliva espesa y abundante que fluye a veces de la boca del hombre y de algunos mamíferos. 2. f. Jugo viscoso de algunas plantas. 3. f. Zool. Líquido viscoso segregado por ciertas glándulas del tegumento de la babosa, el caracol y otros invertebrados. 4. f. Ant. palabrería. mala ~. 1. f. coloq. Mala intención. caérsele a alguien la ~. 1.

loc. verb. coloq. U. para dar a entender, o que es bobo, o que experimenta gran complacencia viendo u oyendo cosa que le sea grata. de ~. 1. loc. adv. coloq. U. para intensificar la expresividad de ciertas voces despectivas a las que sigue. Tonto, idiota de baba ser pura ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de algo que se dice: Ser inconsistente y poco serio. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Prometer mucho y no concretar nada. baba (2). 1. f. Ven. Reptil americano del orden de los Emidosaurios, que se caracteriza por su hocico ancho. Vive en ríos, caños y lagunas de las zonas calientes.

->babaco (1). (Del tupí wawa'su). 1. m. Arbusto de la Sierra ecuatoriana, que produce fruto comestible. 2. m. Fruto de esta planta. babaco2, ca. (Quizá de baba1 y -aco2). 1. adj. Ec. Tonto, simple. U. t. c. s.

->babada. (De baba1). 1. f. babilla (|| región de las extremidades posteriores de los cuadrúpedos). 2. f. rur. Ar. y Cast. Barro que se forma en los campos a consecuencia del deshielo. 3. f. P. Rico. tontería.

->babadero. (De baba1). 1. m. p. us. babero (|| prenda que se pone a los niños sobre el pecho).

->babador. (De baba1). 1. m. p. us. babero (|| prenda que se pone a los niños sobre el pecho).

->babaero. (Del tagalo y el bisaya babae, mujer). 1. adj. Filip. Dicho de un hombre: mujeriego. U. t. c. s.

->babahoyense. 1. adj. Natural de Babahoyo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->babanca. (De baba1). 1. com. desus. Persona boba. U. en Salamanca.

->babanco. (De baba1). 1. m. Sal. Persona boba.

->babatel. (De baba1). 1. m. ant. Cosa desaliñada que cuelga del cuello cerca de la barba.

->babaza. (Del aum. de baba1). 1. f. Baba que segregan algunos animales y plantas. 2. f. babosa (|| molusco gasterópodo).

->babazorro, rra. (Quizá del cat. varvassor, vasallo). 1. adj. despect. alavés (|| natural de Álava).

->babear. (De baba1). 1. intr. Expeler o echar de sí la baba. 2. intr. coloq. Hacer demostraciones de excesivo rendimiento ante alguien o algo.

->babel. (De Babel, ciudad de Asia, por alus. a su mítica torre). 1. amb. coloq. Lugar en que hay gran desorden y confusión o donde hablan muchos sin entenderse. 2. amb. coloq. Desorden y confusión. V. torre de Babel

->babélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la torre de Babel. 2. adj. Confuso, ininteligible.

->babeo. (De babear). 1. m. Acción de babear.

->babequía. (De babei). 1. f. ant. bobería (|| dicho o hecho necio).

->babera. (De baba1). 1. f. Pieza de la armadura antigua que cubría la boca, barba y quijadas.

->babero. (De baba1). 1. m. Prenda que se pone a los niños sobre el pecho, colgada del cuello, para evitar que se mojen de baba o se manchen al comer. 2. m. Bata o mandilón que usan los muchachos. 3. m. Trozo de lienzo que, a manera de peto, usan ciertas órdenes religiosas. 4. m. Zool. Mancha en forma de babero que tienen ciertas aves en la garganta y en el pecho.

->baberol. 1. m. babera.

->babi. 1. m. coloq. babero (|| bata).

->Babia. (De Babia, comarca de las montañas de León, en España). estar alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Estar distraído y como ajeno a aquello de que se trata.

->babiano, na. 1. adj. Natural de Babia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio de León, en España.

->babei. (De baba1). 1. com. coloq. Persona floja y boba. U. t. c. adj.

->babilar. (Del lat. batillum, pala, con asimilación regres.). 1. m. En los molinos harineros, eje sobre el que se mueve la canaleja.

->babilla. (Del dim. de baba1, por la semejanza del humor sinovial con la baba). 1. f. En los cuadrúpedos, región de las extremidades posteriores formada por los músculos y tendones que articulan el fémur con la tibia y la rótula; en ella el líquido sinovial es muy abundante y parecido a la baba. Equivale a la rodilla del hombre. 2. f. En las reses destinadas al consumo, pieza de carne que se corresponde con los músculos de la babilla.

->babilón, na. 1. adj. Natural de la ciudad de Babilonia. U. t. c. s. 2. adj. desus. Torpe, bobo.

->babilonia. (De Babilonia, ciudad de Asia, por alus. a su mítica torre). 1. f. coloq. babel. V. sauce de Babiloniababilonio, nia. (Del lat. Babylonius). 1. adj. Natural de la ciudad de Babilonia. U. t. c. s.

->babilónico, ca. (Del lat. Babylonicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la ciudad de Babilonia. 2. adj. Fastuoso, ostentoso.

->babilonio, nia. (Del lat. Babylonius). 1. adj. Natural de la ciudad de Babilonia. U. t. c. s.

->babirusa. (Del malayo babi, cerdo, y rusa, ciervo). 1. m. Cerdo salvaje que vive en Asia, de mayor tamaño que el jabalí, cuyos colmillos salen de la boca dirigiéndose hacia arriba y luego se encorvan hacia atrás. Su carne es comestible.

->babismo. (Del ár. bab, puerta, en el sentido místico de medio que permite comunicar con el interior). 1. m. Sistema religioso fundado en Persia en el siglo XIX por Mirza Alí

Mohámed, que pretendió la renovación y abolición de ciertas leyes sociales de Mahoma.

->bable. (Voz onomat.). 1. m. Dialecto de los asturianos.

->babonuco. 1. m. R. Dom. rodete (|| para llevar pesos sobre la cabeza).

->baboquía. (De babieca). 1. f. ant. bobería (|| dicho o hecho necio).

->babor. (Del fr. babord, y este del neerl. bakboord, de bak, trasero, y boord, borda, porque el piloto estaba situado antiguamente a estribor). 1. m. Mar. Lado o costado izquierdo de la embarcación mirando de popa a proa.

->babosa. 1. f. V. baboso. baboso, sa. 1. adj. Que echa muchas babas. U. t. c. s. 2. adj. Bobo, tonto, simple. 3. adj. Adulador, pelotillero. U. t. c. s. 4. adj. coloq. Dicho de un hombre: Enamoradizo y rendidamente obsequioso con las mujeres. U. t. c. s. m. 5. adj. coloq. Que no tiene edad y condiciones para lo que hace, dice o intenta. U. t. c. s. 6. adj. Ven. Dicho de un lugar: resbaladizo. 7. m. budión. 8. f. Molusco gasterópodo pulmonado, terrestre, sin concha, que cuando se arrastra deja como huella de su paso una abundante baba. 9. f. Ar. Cebolla añeja que se planta y produce otra. 10. f. Ar. cebolleta (|| planta parecida a la cebolla). V. escoba babosa

->babosada. (De baboso). 1. f. coloq. Col., C. Rica, El Salv., Méx. y Pan. Necedad, tontería. 2. f. coloq. El Salv., Hond., Méx. y Pan. Cosa intrascendente, sin valor.

->babosear. (De baboso). 1. tr. Llenar o rociar de babas. 2. tr. coloq. Ur. humillar (|| herir la dignidad). 3. intr. coloq. Obsequiar a una mujer con exceso. 4. intr. El Salv. y Méx. Estar distraído. 5. intr. El Salv. Andar perdiendo el tiempo. 6. prnl. Ur. Hacer demostraciones de obsecuencia excesiva.

->baboseo. 1. m. coloq. Acción de babosear (|| obsequiar con exceso a una mujer).

->babosería. (De baboso). 1. f. P. Rico. Habladuría sin sustancia.

->babosilla. 1. f. Especie de babosa más pequeña que la ordinaria.

->baboso, sa. 1. adj. Que echa muchas babas. U. t. c. s. 2. adj. Bobo, tonto, simple. 3. adj. Adulador, pelotillero. U. t. c. s. 4. adj. coloq. Dicho de un hombre: Enamoradizo y rendidamente obsequioso con las mujeres. U. t. c. s. m. 5. adj. coloq. Que no tiene edad y condiciones para lo que hace, dice o intenta. U. t. c. s. 6. adj. Ven. Dicho de un lugar: resbaladizo. 7. m. budión. 8. f. Molusco gasterópodo pulmonado, terrestre, sin concha, que cuando se arrastra deja como huella de su paso una abundante baba. 9. f. Ar. Cebolla añeja que se planta y produce otra. 10. f. Ar. cebolleta (|| planta parecida a la cebolla). V. escoba babosa

->babucha. (Del fr. babouche, este del ár. babuš, y este del persa papuš, cubrepie). 1. f. Zapato ligero y sin tacón, usado principalmente por los moros. a ~. 1. loc. adv. coloq. Arg. y Ur. a cuestras (|| sobre los hombros o a las espaldas).

->babuchero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende babuchas. 2. m. Lugar destinado a depositar las babuchas en algunos edificios islámicos.

->babuino. (Del fr. babouine). 1. m. Mono cinocéfaló africano que puede alcanzar unos 75 cm de altura y cuyo pelaje es de color marrón oliváceo.

->babi. 1. m. coloq. babero (|| bata).

-> Baca (1). (Del fr. bache, y este del galo *bascanda). 1. f. portaequipaje (|| artefacto que se coloca sobre el techo del automóvil). 2. f. Sitio en la parte superior de las diligencias y demás coches de camino, donde podían ir pasajeros y se colocaban equipajes y otros efectos resguardados con una cubierta. 3. f. Esta cubierta. Baca (2). (Del lat. bacca). 1. f. Fruto o baya del laurel.

->bacada. (Voz onomat.). 1. f. desus. batacazo.

->bacalada. 1. f. Bacalao curado. 2. f. P. Vasco. bacaladilla.

->bacaladero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al bacalao, a la pesca y al comercio de este pez. 2. m. Barco destinado a la pesca del bacalao.

->bacaladilla. 1. f. Pez marino de fondo, de la familia de los Gádidos.

->bacalao. (Del vasco bakailao; cf. neerl. ant. bakeljauw, var. de kabeljauw). 1. m. Pez teleósteo, anacanto, de cuerpo simétrico, con tres aletas dorsales y dos anales, y una barbilla en la sínfisis de la mandíbula inferior. 2. m. Carne de bacalao, curado y salado para su conserva. ~ al pilpil. 1. m. Guiso típico del País Vasco que se hace de abadejo, aceite, guindillas y ajos, en cazuela de barro, y se sirve hirviendo. ~ de Escocia. 1. m. El que se pesca entre Escocia e Islandia y es más apreciado que el común. cortar el ~. 1. loc. verb. coloq. Mandar o disponer de hecho. te conozco, ~. 1. expr. coloq. U. para indicar que se conocen las intenciones o el modo de actuar de alguien. V. aceite de hígado de bacalao

->bacallao. 1. m. bacalao.

->bacallar. (Del b. lat. baccallarius, siervo de una corta heredad). 1. m. Hombre rústico, villano.

->bacán¹, na. 1. adj. Chile, Col. y Cuba. En lenguaje juvenil, muy bueno, estupendo, excelente. 2. adj. Chile. Dicho de una persona: Prepotente, sobrada. 3. adj. Chile. Dicho de una persona o de un espectáculo: taquillero. 4. adj. coloq. Col. y Cuba. Dicho de una persona: Muy atractiva. bacán². 1. m. coloq. Cuba. Hombre mantenido por su esposa o por su amante. 2. m. Ur. Hombre que costea los gastos de las mujeres con las que mantiene vínculos. 3. com. Col. y Ur. Persona adinerada.

->bacanal. (Del lat. bacchanale). 1. adj. Dicho de ciertas fiestas de la Antigüedad: Celebradas en honor del dios Baco. U. m. c. s. f. pl. 2. adj. desus. Perteneiente o relativo a este dios. 3. f. Orgía con mucho desorden y tumulto.

->bacano, na. 1. adj. Col. bacán (|| estupendo).

->bacanora. (Del cahíta vaki, comida cocida, y onora, cierto cacto y su fruto). 1. m. Méx. Bebida alcohólica obtenida de la fermentación de cierta variedad de nopal.

->bacante. (Del lat. bacchans, -antis, y este del gr. a, ménade, sectaria del dios Baco o Dioniso). 1. f. Mujer que celebraba las fiestas bacanales. 2. f. Mujer descocada, ebria y lúbrica.

->bacará. (Del fr. baccara). 1. m. Juego de naipes, de los llamados de azar, en que juega el banquero contra los puntos.

->bácara. (De bácaris). 1. f. amaro1.

->bacaray. 1. m. Á. guar. y Ur. vacaraí.

->bácaris. (Del lat. baccaris, y este del gr. a). 1. f. amaro1.

->bacarrá. 1. m. bacará.

->bacelar. (Del gall. port. bacelar). 1. m. parral (|| conjunto de parras sostenidas con una armazón).

->bacera. (De bazo). 1. f. Enfermedad carbuncosa de los ganados vacuno, lanar y cabrío, acompañada de profundas alteraciones en el bazo.

->baceta. (De baza). 1. f. Montón de naipes que, en varios juegos, quedan sin repartir, después de haber dado a cada jugador los que le corresponden.

->bachaco, ca. 1. adj. coloq. Ven. Dicho del cabello: Muy ensortijado y rojizo. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene el cabello con esas características. 3. m. Ven. Hormiga grande y voraz de los Formícidos, de color rojizo y a veces negro según la especie.

->bachata. (De or. africano). 1. f. Ant. juerga (|| jolgorio). 2. f. R. Dom. Canto popular dominicano.

->bachatear. 1. intr. Cuba y P. Rico. Divertirse, bromear.

->bachatero, ra. 1. adj. R. Dom. Dicho de una persona: Que se dedica a componer o a cantar bachata. U. t. c. s. 2. m. y f. Cuba y P. Rico. Persona amiga de bromear y divertirse.

->bache (1). (Etim. disc.). 1. m. Hoyo en el pavimento de calles, carreteras o caminos, producido por el uso u otras causas. 2. m. Descenso transitorio que se produce en una actividad continuada. 3. m. Desigualdad de la densidad atmosférica que produce un súbito descenso de una aeronave. 4. m. Abatimiento, postración súbita y pasajera en la salud, en la situación anímica o en el curso de un negocio. 5. m. Am. carencia (|| falta o privación). bache2. (De or. desc.). 1. m. Sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude, antes de esquilarlo.

->bacheado, da. 1. adj. Que tiene muchos baches (|| hoyos).

->bachear. 1. tr. Arreglar las vías públicas rellenando los baches.

->bacheo. 1. m. Acción de bachear.

->bachiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Juan Sebastián Bach o a su obra. Crónica bachiana 2. adj. Característico de este músico alemán o de su obra. Una instrumentación muy bachiana

->bachicha. 1. com. despect. coloq. Arg., Chile y Ur. Inmigrante italiano. 2. f. pl. Méx. colilla (|| resto del cigarro).

->bachiche. 1. com. Bol., Ec. y Perú. Inmigrante italiano.

->bachiller, ra. (Del fr. bachelier, y este del lat. baccalaureatus). 1. m. y f. Persona que ha cursado o está cursando los estudios de enseñanza secundaria. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Pilar es bachiller. 2. m. y f. Persona instruida, experta. U. t. c. adj. U. t. en sent. despect. 3. m. y f. p. us. Persona que habla mucho e impertinentemente. U. t. c. adj. 4. m. y f. p. us. Persona que ha recibido el primer grado académico que se otorgaba a los estudiantes de facultad. 5. m. bachillerato (|| estudios de enseñanza secundaria).

->bachilleramiento. 1. m. Acción y efecto de bachillerar o bachillerarse.

->bachillerar. 1. tr. Dar el grado de bachiller. 2. prnl. Tomar el grado de bachiller.

->bachillerato. 1. m. Estudios de enseñanza secundaria que preceden a los superiores. 2. m. Grado o título académico que se obtiene al concluir dichos estudios.

->bachillerear. (De bachiller). 1. intr. coloq. Hablar mucho e impertinentemente.

->bachillería. (De bachiller). 1. f. coloq. Locuacidad impertinente. 2. f. coloq. Cosa dicha sin fundamento.

->bacía. (Del lat. mediev. bacia). 1. f. vasija (|| para contener líquidos u otras cosas). 2. f. Vasija cóncava que usaban los barberos para remojar la barba, y que tenía, por lo común, una escotadura semicircular en el borde. 3. f. ant. Taza de una fuente.

->báciga. (Del fr. bésigue, y este quizá del it. bazzica). 1. f. Juego de naipes entre dos o más personas, cada una con tres cartas. 2. f. Lance principal con que en dicho juego se gana la partida, y que consiste en hacer un punto que no pase de nueve.

->bacilar. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a los bacilos. 2. adj. Geol. De textura en fibras gruesas.

->bacillar. (Del lat. bacillum, sarmiento). 1. m. parral (|| conjunto de parras sostenidas con una armazón). 2. m. Viña nueva.

->bacillo. (Del lat. bacillum, sarmiento). 1. m. Sal. Vástago o renuevo de la vid.

->bacilo. (Del lat. bacillum, báculo pequeño). 1. m. Biol. Bacteria en forma de bastoncillo o filamento más o menos largo, recto o encorvado según las especies.

->bacín. (Del lat. mediev. bacinus). 1. m. Bacineta para pedir limosna. 2. m. Recipiente de barro vidriado, alto y cilíndrico, que servía para recibir los excrementos del cuerpo humano. 3. m. coloq. Hombre despreciable por sus acciones. 4. m. ant. vasija (|| para contener líquidos u otras cosas). 5. m. ant. bacía (|| vasija que usaban los barberos).

->bacina. (Del lat. mediev. bacina). 1. f. ant. vasija (|| para contener líquidos u otras cosas). 2. f. ant. bacía (|| vasija que usaban los barberos).

->bacinada. 1. f. Inmundicia arrojada del bacín. 2. f. coloq. Acción indigna y despreciable.

->bacinador. (De bacina). 1. m. desus. bacinero.

->bacinero, ra. (De bacina). 1. m. y f. Demandante de limosna para el culto religioso o para obras pías.

->bacineta. (Del dim. de bacina). 1. f. Bacía pequeña que sirve para recoger limosna y para otros usos.

->bacnete. (Del fr. bassinet). 1. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría la cabeza a modo de yelmo. 2. m. Soldado que vestía coraza y bacinete. 3. m. Anat. pelvis.

->bacinica o bacinilla. (Del dim. de bacina). 1. f. bacineta. 2. f. Bacín bajo y pequeño.

->bacinica o bacinilla. (Del dim. de bacina). 1. f. bacineta. 2. f. Bacín bajo y pequeño.

->bacisco. (De bazo, moreno amarillento). 1. m. Mineral menudo y tierra de la mina, con que se hace barro y se moldean adobes que entran en la carga de los hornos de Almadén, en España. U. m. en pl.

->bacón. (Del ingl. bacon, y este del lat. mediev. baco, o bacco). 1. m. Panceta ahumada.

->baconiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Francis Bacon o a su obra. La doctrina baconiana. La pintura baconiana. 2. adj. Característico de este filósofo inglés o de su obra. Unas ideas muy baconianas. 3. adj. Característico de este pintor irlandés o de su obra. Unos trazos muy baconianos.

->bacoreta. (Del cat. bacoreta, y este del ár. marroquí bakura). 1. f. Pez de la familia de los Escómbridos parecido al bonito, del que se diferencia por la escotadura de la primera aleta dorsal y por tener los dos tercios posteriores del dorso con manchas oscuras y sinuosas y otras lenticulares en la región pectoral.

->bacteria. (Del gr. i, bastón). 1. f. Biol. Microorganismo unicelular procarionte, cuyas diversas especies causan las fermentaciones, enfermedades o putrefacción en los seres vivos o en las materias orgánicas.

->bacteriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a las bacterias.

->bactericida. (De bacteria y -cida). 1. adj. Que destruye las bacterias.

->bacteriemia. (De bacteria y el gr. , sangre). 1. f. Med. Presencia de bacterias patógenas en la sangre.

->bacteriófago. 1. m. Biol. Virus que infecta las bacterias.

->bacteriología. (De bacteria y -logía). 1. f. Parte de la microbiología que tiene por objeto el estudio de las bacterias.

->bacteriológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la bacteriología.

->bacteriólogo, ga. (De bacteria y logo). 1. m. y f. Persona que profesa la bacteriología o tiene en ella especiales conocimientos.

->bacteriostático, ca. (De bacteria y -stático). 1. adj. Biol. Que impide la proliferación de bacterias. U. t. c. s. m.

->bactriano, na. (Del lat. Bactrianus). 1. adj. Natural de Bactriana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región de Asia central.

->báculo. (Del lat. baculum). 1. m. Palo o cayado que llevan en la mano para sostenerse quienes están débiles o viejos. 2. m. Alivio, arrimo y consuelo. 3. m. Zool. Hueso pequeño y alargado que los machos de algunos mamíferos tienen dentro del pene. ~ pastoral. 1. m. El que usan los obispos cristianos como pastores espirituales del pueblo creyente.

->bada. 1. f. abada.

->badajada. 1. f. badajazo. 2. f. coloq. Necedad, despropósito.

->badajazo. 1. m. Golpe que da el badajo.

->badajear. (De badajo). 1. intr. coloq. Hablar mucho y neciamente.

->badajo. (Del lat. vulg. *batuaculum, der. de battuere, batir). 1. m. Pieza metálica, generalmente en forma de pera, que pende en el interior de las campanas, y con la cual se golpean estas para hacerlas sonar. En los cencerros y esquilas suele ser de madera o hueso. 2. m. coloq. Persona habladora, tonta y necia. 3. m. coloq. Nic. pene.

->badajocense. 1. adj. Natural de Badajoz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->badajoceño, ña. 1. adj. badajocense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->badal (1). (Del b. lat. badallum, acial). 1. m. acial. 2. m. Balancín que, enganchado a los tirantes de las caballerías, sirve para arrastrar maderos, trillos, etc. 3. m. ant. Bozal para las bestias. echar a alguien un ~ a la roca. 1. loc. verb. ant. Dejarlo sin tener qué responder. badal2. (Del ár. hisp. bá'a, molla, y este del ár. clás. ba'ah, trozo). 1. m. Ar. En las reses que sirven para el abasto, carne de la espalda y las costillas, principalmente hacia el pescuezo.

->badallar. 1. intr. rur. Hues. bostezar.

->badalonés, sa. 1. adj. Natural de Badalona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

->badán. (Del ár. hisp. badán, y este del ár. clás. badan). 1. m. En el animal, tronco del cuerpo.

->badana. (Del ár. hisp. batána, y este del ár. clás. bitanah, forro). 1. f. Piel curtida y fina de carnero u oveja. 2. f. Tira de este cuero o de otro material, que se cose al borde interior de la copa del sombrero para evitar que se manche con el sudor. 3. m. coloq. Persona floja y perezosa. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. Tu yerno es un badanas. sacudir, sobar, zumbar, o zurrar, la ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Maltratarle físicamente o de palabra.

->badanado, da. 1. adj. desus. Forrado o cubierto con badana.

->badaza. (De bizaza). 1. f. desus. barjuleta (|| bolsa de los caminantes).

->badea. (Del ár. hisp. battía, melón de mala calidad, y este del ár. clás. bittiah). 1. f. Sandía o melón de mala calidad. 2. f. Pepino o cohombro insípido y amarillento. 3. f. coloq. Persona floja. 4. f. coloq. Cosa sin sustancia. 5. f. Col. Enredadera de la familia de las Pasifloráceas, de tallo cuadrangular, hojas grandes ovales, flores de color rojo lila y fruto verde crema, con numerosas semillas rodeadas de una pulpa comestible. 6. f. Col. Fruto de esta planta.

->badelico. 1. m. germ. badil.

->baden. 1. m. Cuba. badén (|| obstáculo artificial).

->badén. (Del ár. hisp. *batín, y este del ár. clás. batin, [suelo] hundido). 1. m. Zanja o depresión que forma en el terreno el paso de las aguas llovedizas. 2. m. Cauce enlosado o empedrado, que se hace en una carretera para dar paso a un corto caudal de agua. 3. m. Depresión en la superficie de un camino o de una carretera. U. t. en sent. fig. Los badenes del espíritu de un hombre. 4. m. vado (|| modificación de las aceras para facilitar el paso de vehículos). 5. m. Obstáculo artificial alomado que se pone de través en la calzada para limitar la velocidad de los vehículos.

->baderna. (Del prov. baderno, fr. baderne). 1. f. Mar. Cabo trenzado, de uno a dos metros de largo, que se emplea para sujetar el cable al virador, trincar la caña del timón, etc.

->badián. (Quizá del fr. badiane, y este del persa badyan[e], anís). 1. m. Árbol de Oriente, siempre verde, de la familia de las Magnoliáceas, de hasta seis metros de altura, con hojas alternas, enteras y lanceoladas, flores blancas, solitarias y axilares, y fruto capsular, estrellado, con carpelos leñosos igualmente desarrollados y terminados en punta arqueada. Sus semillas son pequeñas, lustrosas y aromáticas, y se emplean en medicina y como condimento con el nombre de anís estrellado.

->badiana. (Cf. badián). 1. f. badián. 2. f. Fruto de este árbol.

->badil. (Del lat. batillum). 1. m. Paleta de hierro o de otro metal, para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros.

->badila. (De badil). 1. f. badil. dar a alguien con la ~ en los nudillos. 1. loc. verb. coloq. Vejarlo, molestarlo indirecta o disimuladamente. gustarle a alguien que le den con la ~ en los nudillos. 1. loc. verb. irón. coloq. U. para referirse a quien disimula un agravio o contrariedad.

->badilazo. 1. m. Golpe dado con el badil.

->badilejo. (Del dim. de badil). 1. m. llana (|| herramienta que usan los albañiles).

->badina. (Cf. badén). 1. f. Ar. Balsa o charca de agua.

->bádminton. (Del ingl. badminton, y este de Badminton, lugar donde se practicó por primera vez en Gran Bretaña). 1. m. volante (|| juego).

->badomía. (De mahomía). 1. f. p. us. Despropósito, disparate.

->badulacada. 1. f. coloq. Acción propia del badulaque (|| persona necia).

->badulaque. (Del mozár. berdolaca, y este del lat. portulaca). 1. m. Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otro tiempo. 2. m. ant. chanfaina (|| guisado de bofes o livianos). 3. com. coloq. Persona necia, inconsistente. U. t. c. adj. 4. com. Ec. Persona impuntual en el cumplimiento de sus compromisos.

->badulaquear. 1. intr. coloq. Portarse como badulaque (|| persona necia).

->badulaquería. 1. f. Ec. Acción propia del badulaque (|| persona impuntual en sus compromisos).

->baenero, ra. 1. adj. Natural de Baena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Córdoba, en España.

->baezano, na. 1. adj. Natural de Baeza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Jaén, en España.

->baffle. (Del ingl. baffle). 1. m. Dispositivo que facilita la mejor difusión y calidad del sonido de un altavoz.

->baga (1). (Del lat. baca, bacca, baya). 1. f. Cápsula que contiene la linaza. baga (2). (Del prov. бага, carga, y este del gót. *bagga, paquete; cf. al. Biegen). 1. f. Dep. En alpinismo, trozo de cuerda cuya medida puede oscilar entre metro y medio y tres metros, que se emplea como instrumento auxiliar en la escalada. 2. f. rur. Hues. Soga con que se atan y aseguran las cargas que llevan las caballerías.

->bagá. 1. m. Árbol de Cuba, de la familia de las Anonáceas, que crece hasta ocho metros de altura, de hojas elípticas y lustrosas y fruto globoso, que sirve de alimento para toda clase de ganados. Sus raíces son tan porosas que se usan como corcho en las redes, boyas, etc.

->bagacera. (De bagazo). 1. f. En los ingenios de azúcar, lugar en que se tiende el bagazo de la caña para que, secándose al sol, sirva de combustible.

->bagaces. (De Bagaces, ciudad de Costa Rica). 1. m. C. Rica. Variedad de queso blanco duro, que se consume rallado. de Bagaces a Liberia. 1. loc. adv. C. Rica. Vagueando, sin hacer nada.

->bagacillo. 1. m. Cuba. Fibra muy fina de la caña de azúcar. 2. m. Cuba. Partículas de bagazo, ya quemado, que se esparcen por el aire durante la molienda.

->bagaje. (Del fr. bagage, carga, este de bague, y este del gót. *bagga, paquete; cf. al. Biegen). 1. m. equipaje (|| conjunto de cosas que se llevan en los viajes). 2. m. Conjunto de conocimientos o noticias de que dispone alguien. Bagaje intelectual, artístico. 3. m. Equipaje militar de un ejército o tropa en marcha. 4. m. Bestia que, para conducir el equipaje militar y en ocasiones algunos individuos del ejército y sus familias, se tomaba en los pueblos por vía

de carga concejil, pero mediante remuneración. 5. m. Ec. Persona simple, inútil, torpe. U. t. c. adj.

->bagajero. 1. m. Conductor del bagaje militar.

->bagar. 1. intr. Dicho del lino: Echar baga y semilla. El lino ha bagado bien. Está bien bagado.

->bagarino. (Cf. baharí). 1. m. desus. Remero libre asalariado, a diferencia del galeote o forzado.

->bagasa. (De or. inc.). 1. f. p. us. prostituta.

->bagatela. (Cf. fr. bagatelle; cf. it. bagatella). 1. f. Cosa de poca sustancia y valor.

->bagayero, ra. 1. m. y f. Arg. y Ur. contrabandista (|| que practica el contrabando).

->bagayo. (Del it. bagaglio). 1. m. coloq. Arg. y Ur. Bulto, paquete, equipaje. 2. m. Ur. Conjunto de objetos robados. 3. m. Ur. Contrabando a pequeña escala. 4. m. Ur. Mujer muy fea.

->bagazal. 1. m. Cuba. Terreno en que abundan los bagaes o bagás.

->bagazo. (De baga1). 1. m. Cáscara que queda después de deshecha la baga y separada de ella la linaza. 2. m. Residuo de una materia de la que se ha extraído el jugo. tirar a ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tenerlo en poca consideración.

->bagdadí. 1. adj. Natural de Bagdad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Iraq.

->bago. (Etim. disc.; cf. lat. pagus, aldea, y vacuus, vacante). 1. m. León. pago (|| distrito de tierras).

->bagre. (Del cat. bagre). 1. m. Pez teleósteo, de cuatro a ocho decímetros de longitud, abundante en la mayor parte de los ríos de América, sin escamas, pardo por los lados y blanquecino por el vientre, de cabeza muy grande, hocico obtuso, y con barbillas. Su carne es amarillenta, sabrosa y con pocas espinas. 2. m. Arg., Cuba, Ec., El Salv. y Ur. Mujer muy fea. 3. m. Ec. Pez de hasta dos decímetros y medio de longitud, de carne comestible, pero llena de espinas. 4. m. coloq. Hond. Persona muy lista y escurridiza.

->bagrero. 1. adj. Ec. Dicho de un hombre: Que gusta de las mujeres muy feas. U. t. c. s. m.

->bagual, la. (De Bagual, cacique indio argentino). 1. adj. coloq. Par. y Ur. incivil. 2. m. Arg. y Ur. Potro o caballo no domado. 3. f. Arg. Canción popular del noroeste de la Argentina, de coplas octosilábicas y característicos ascensos tonales, que se acompaña con caja.

->bagualada. 1. f. rur. Arg., Par. y Ur. Manada de baguales. 2. f. coloq. vulg. Ur. brutalidad (|| acción grosera).

->baguio. 1. m. Filip. huracán (|| viento a modo de torbellino).

->bah. 1. interj. U. para denotar incredulidad o desdén. U. t. repetida.

->bahague. (Del bisaya bajag, tapado). 1. m. Filip. taparrabo (|| tejido para cubrir las partes pudendas).

->bahaí. 1. adj. Perteneiente o relativo al bahaísmo. 2. adj. Partidario de esta religión. U. t. c. s.

->bahaísmo. (Del ár. clás. baha'u ah, esplendor de Dios, n. p. del fundador de dicha secta). 1. m. Religión de los discípulos de Baha' Allah, nacida del babismo, que propone la síntesis de las enseñanzas de todas las religiones y sociedades.

->bahameño, ña. 1. adj. Natural de las Bahamas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->bahareque. (De or. taíno). 1. m. Col., Ec., Hond. y Ven. bajareque (|| pared de palos).

->baharí. (Del ár. hisp. bahrí, y este del ár. clás. bahri, marino). 1. m. halcón (|| ave rapaz).

->bahía. (Quizá del fr. baie). 1. f. Entrada de mar en la costa, de extensión considerable, que puede servir de abrigo a las embarcaciones.

->bahiano, na. 1. adj. Natural de Islas de la Bahía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->bahiense. 1. adj. Natural de Bahía de Caráquez. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y puerto de Ecuador.

->bahorrina. (Etim. disc.). 1. f. p. us. suciedad. 2. f. coloq. p. us. Conjunto de muchas cosas asquerosas mezcladas con agua sucia. 3. f. coloq. p. us. Conjunto de gente soez y ruin.

->bahreíní. 1. adj. Natural de Bahréin. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->bahúno, na. 1. adj. p. us. bajuno.

->baída. (Etim. disc.). 1. adj. Arq. Dicho de una bóveda: Formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales, cada dos de ellos paralelos entre sí. U. t. c. s. f. V. bóveda baída

->baifa. (Voz prehispánica). 1. f. Can. Hembra del baifo.

->baifo. (Voz prehispánica). 1. m. Can. cabrito (|| cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar).

->baila (1). (Quizá del mozár. lobaira, y este del lat. luparia). 1. f. raño (|| pez).baila (2). 1. f. ant. baile (|| acción de bailar). 2. f. ant. baile (|| manera de bailar). 3. f. ant. baile (|| festejo en que se baila).

->bailable. 1. adj. Dicho de una música: Compuesta para bailar. 2. m. En el espectáculo compuesto de mímica y baile, y especialmente en algunas óperas u obras dramáticas, cada una de las danzas más o menos largas y complicadas.

->bailadero, ra. 1. adj. ant.ailable. 2. m. Sitio destinado para los bailes públicos.

->bailado. (Del part. de bailar). que me, te, le, etc., quiten lo ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para indicar que, sean cualesquiera las contrariedades que hayan surgido o puedan surgirle a alguien, no pueden invalidar el placer o satisfacciones ya obtenidos.

->bailador, ra. 1. adj. Que baila. U. m. c. s. 2. m. y f. Bailarín profesional que ejecuta bailes populares de España, especialmente andaluces.

->bailanta. 1. f. Arg. Fiesta de pueblo en la que se baila. 2. f. Arg. Lugar donde se realiza esta fiesta.

->bailante. (Del ant. part. act. de bailar). 1. adj. Que baila. U. t. c. s.

->bailaor, ra. (Sínc.). 1. m. y f. Bailador de música flamenca.

->bailar. (Quizá del lat. tardío ballare, y este quizá del gr. a, agitar, bailar). 1. intr. Ejecutar movimientos acompasados con el cuerpo, brazos y pies. U. t. c. tr. Bailar una polca 2. intr. Dicho de una cosa: Moverse sin salir de un espacio determinado. Le baila un diente El vaso baila en la vitrina 3. intr. Dicho de una cosa: Girar rápidamente en torno de su eje manteniéndose en equilibrio sobre un extremo de él, como hacen la peonza, la perinola, etc. U. t. c. tr. 4. intr. Retozar de gozo. 5. intr. Dicho de la vista: Adquirir o tener viveza. 6. intr. Equit. Dicho de un caballo: Ejecutar algunos movimientos irregulares y de índole nerviosa, ya andando, ya estando parado. 7. intr. Impr. Dicho de una línea, de una palabra, de un tipo o de un espacio: Desplazarse a un lugar no adecuado. 8. tr. coloq. Hond. matar (|| quitar la vida). 9. tr. coloq. Hond. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 10. prnl. Cuba. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 11. prnl. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Tener relación sexual con otra. 12. prnl. El Salv. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).¶ MORF. Conjug. modelo. otra, u otro, que tal baila. 1. exprs. coloqs. U. para dar a entender que alguien se parece a otra u otras personas en un vicio o en una cualidad no digna de encomio.

->bailarín, na. 1. adj. Que baila. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que ejercita o profesa el arte de bailar. 3. f. Zapato muy plano con escote redondeado. V. peuco bailarín

->baile (1). 1. m. Acción de bailar. 2. m. Cada una de las maneras de bailar. El charlestón es un baile 3. m. Festejo en que se juntan varias personas para bailar. 4. m. Local o recinto público destinado a bailar. 5. m. Pieza musical destinada a ser bailada. 6. m. Espectáculo teatral en que se danza. 7. m. Arte de bailar. Es un maestro en el baile flamenco 8. m. Pieza breve de teatro cuyos principales elementos son la música, el canto y el baile, que se representaba generalmente entre la segunda y la tercera jornada de las comedias clásicas. 9. m. Alteración por error del orden de algo. Baile de cifras, de letras 10. m. Cambios reiterados de algo en su configuración o de personas en relación con el puesto u orden que ocupaban. Baile de fronteras, de ministros 11. m. coloq. Lío, pelea o altercado violento. 12. m. germ. Ladrón o delincuente. ~ de botón gordo, ~ de candil, o ~ de cascabel gordo. 1. m. Festejo o

diversión en que la gente vulgar, o quienes querían imitarla, se regocijaban y alegraban. ~ de cuenta. 1. m. baile de figuras. ~ de disfraces. 1. m. Aquel en que los asistentes van caprichosamente vestidos de manera no acostumbrada. ~ de máscaras. 1. m. Aquel cuyos participantes llevan máscaras. ~ de Piñata. 1. m. El de máscaras que se celebra el primer domingo de Cuaresma y que suele incluir la diversión de romper la piñata. ~ de salón. 1. m. baile por parejas; p. ej., el vals, el tango, etc. ~ de San Vito. 1. m. coloq. Enfermedad convulsiva; p. ej., el corea. ~ de trajes. 1. m. baile de disfraces. V. cuerpo de bailebaile2. (Del arag. baile, y este del lat. baiulus, teniente, el que ayuda a sobrellevar un cargo). 1. m. Antiguamente, en la Corona de Aragón, juez ordinario en ciertos pueblos de señorío. 2. m. En Andorra, magistrado de menor categoría que la del veguer, encargado principalmente de fallar, oyendo asesor, en primera instancia. ~ general. 1. m. Antiguamente, ministro superior del real patrimonio. ~ local. 1. m. Hombre que en algunos territorios entendía en primera instancia de lo tocante a rentas reales.

->bailecito. 1. m. Baile típico de la región occidental y central de Bolivia.

->bailejo. 1. m. Ec. llana (|| herramienta que usan los albañiles).

->bailete. (De baile1). 1. m. Baile de corta duración que solía introducirse en la representación de algunas obras dramáticas.

->bailía. 1. f. Territorio sometido a la jurisdicción del baile2. 2. f. Territorio de alguna encomienda de las órdenes.

->bailiaje. (De bailía). 1. m. Especie de encomienda o dignidad en la Orden de San Juan, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestro de la orden.

->bailiazgo. 1. m. bailía.

->bailinista. 1. adj. desus. Se decía del poeta que escribía la letra para los bailes. Era u. t. c. s. m.

->bailío. (De baile2). 1. m. Caballero profeso de la Orden de San Juan, que tenía bailiaje.

->bailista. 1. com. p. us. bailarín (|| persona).

->bailón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Muy aficionada a bailar. U. t. c. s.

->bailongo, ga. 1. adj. coloq. Que incita al baile. 2. m. y f. coloq. Persona a la que le gusta bailar. 3. m. Baile de baja estimación.

->bailotear. 1. intr. Bailar mucho, y en especial cuando se hace sin gracia ni formalidad.

->bailoteo. 1. m. Acción y efecto de bailotear.

->baivel. (Del fr. ant. baivel, fr. biveau). 1. m. Escuadra falsa, con uno de sus brazos recto y curvo el otro, usada generalmente por los canteros al labrar dovelas.

->baja. (De bajar). 1. f. Disminución del precio, valor y estimación de algo. Baja del trigo, de los tributos. 2. f. alemanda. 3. f. Acto en que se declara la cesación en industrias o profe-

siones sometidas a impuesto. 4. f. Formulario fiscal para tales declaraciones. 5. f. baja temporal. 6. f. Documento que acredita la baja laboral. 7. f. Cese de alguien en un cuerpo, profesión, carrera, etc. 8. f. Mil. Pérdida o falta de un individuo. El ejército enemigo tuvo mil bajas en el combate. 9. f. Mil. Documento que acredita o en que consta la falta de un individuo. 10. f. ant. bajo (|| elevación del fondo en los mares, ríos y lagos). ~ temporal. 1. f. La que se otorga a un trabajador por un período de tiempo en casos de enfermedad, accidente, etc. causar ~. 1. loc. verb. Mil. ser baja. dar ~ algo. 1. loc. verb. Perder mucho de su estimación. dar de ~. 1. loc. verb. Mil. Tomar nota de la falta de un individuo, ocasionada por muerte, enfermedad, desertión, etc. 2. loc. verb. Eliminar a alguien del escalafón o nómina de un cuerpo o sociedad. 3. loc. verb. Cumplir las formalidades necesarias para poner a alguien o algo en situación de baja. darse de ~. 1. loc. verb. Cesar en el ejercicio de una industria o profesión. 2. loc. verb. Dejar de pertenecer voluntariamente a una sociedad o corporación. 3. loc. verb. dar de baja (|| cumplir las formalidades). de ~. 1. loc. adj. en baja (|| disminuida su estimación). U. t. c. loc. adv. en ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Disminuida su estimación. El equipo está en baja. U. t. c. loc. adv. El criticismo va en baja. 2. loc. adj. Cuba. Dicho de un motor: A pocas revoluciones. U. t. c. loc. adv. 3. loc. adj. Cuba. En situación económica difícil. U. t. c. loc. adv. jugar a la ~. 1. loc. verb. Com. Especular con las mudanzas de la cotización de los valores públicos o mercantiles, previendo baja en ella. ser ~ alguien. 1. loc. verb. Mil. Dejar de estar en un cuerpo por haber sido destinado a otro, o por muerte, enfermedad, desertión, etc. bajo, ja. (Del lat. bassus). 1. adj. De poca altura. 2. adj. Dicho del calzado: Que no tiene tacón o lo tiene de poca altura. 3. adj. Dicho de una cosa: Que está en lugar inferior respecto de otras de la misma especie o naturaleza. Piso bajo Sala baja 4. adj. Que ocupa una posición inferior en una determinada escala. Calificaciones muy bajas Precios bajos 5. adj. Dicho de un río o de otra corriente de agua: Que está cerca de su desembocadura. Bajo Ebro Bajo Pisuerga 6. adj. Dicho de una costa: Que no es abrupta o escarpada. 7. adj. Que está a poca altitud. Los valles bajos El Bajo Aragón 8. adj. Inclinado hacia abajo y que mira al suelo. Cabeza baja Ojos bajos 9. adj. Desplegado o extendido hacia abajo. Una casa con las persianas bajas 10. adj. Dicho de una clase social o del lugar en que se acomoda: Modesto, humilde. La clase baja Los barrios bajos El bajo Madrid 11. adj. Que tiene poca calidad o importancia. Un empleo bajo 12. adj. Pobre, escaso. Dieta baja en calorías En baja forma 13. adj. Ruin o mezquino. Un pensamiento bajo 14. adj. Dicho especialmente de una expresión, del lenguaje o del estilo: Vulgar, ordinario, innoble. 15. adj. Dicho del oro o de la plata: Con exceso de liga. 16. adj. Dicho de una fiesta movible o de la Cuaresma: Que cae más pronto que en otros años. 17. adj. Dicho de un determinado período histórico: Que está en sus últimas etapas. El bajo imperio 18. adj. Dicho de un color: Poco vivo. 19. adj. Dicho de un sonido: De poca intensidad. 20. adj. Dicho de un sonido:

grave (|| de frecuencia de vibraciones pequeña). 21. adj. Fís. Dicho de ciertas magnitudes, como la temperatura, la presión o la frecuencia: Que tienen un valor inferior al ordinario. 22. adj. Taurom. Dicho del puyazo, del par o medio par de banderillas, del pinchazo o de la estocada: Que hiere al toro por debajo del alto de las agujas. 23. adj. p. us. Dicho de una masa de agua o de un lugar con agua: Que tiene poca profundidad. ¶ MORF. sup. irreg. ínfimo. 24. m. Piso bajo de las casas que tienen dos o más. 25. m. Sitio o lugar hondo. 26. m. En los mares, ríos y lagos navegables, elevación del fondo que impide flotar a las embarcaciones. 27. m. Dobladillo de la parte inferior de la ropa. 28. m. Mús. La más grave de las voces humanas. 29. m. Mús. Instrumento que produce los sonidos más graves de la escala general. 30. m. Mús. Persona que tiene aquella voz, o que toca este instrumento. 31. m. Mús. Nota que sirve de base a un acorde. 32. m. Mús. Parte musical escrita para ser ejecutada por un cantor o un instrumentista de la cuerda de bajos. 33. m. pl. Parte inferior externa de la carrocería de un vehículo. 34. m. pl. sótano. Los bajos del bar 35. m. pl. Prenda o conjunto de prendas que llevan las mujeres bajo la falda, incluyendo medias y zapatos. 36. m. pl. coloq. Zona genital humana. 37. adv. l. A poca altura. 38. adv. m. En voz baja o que apenas se oiga. 39. adv. m. En voz baja (|| grave). 40. adv. m. Con poco volumen o intensidad de sonido. Pon la radio más bajo 41. adv. m. U. para señalar una situación o un estado indignos o despreciables. No sé cómo has podido caer tan bajo 42. adv. m. Con nota o calificación baja. Ese profesor puntúa muy bajo 43. prep. debajo de (|| en lugar inferior a). Bajo techado 44. prep. Denota dependencia, subordinación o sometimiento. Nació bajo el signo de Capricornio Bajo tutela Bajo pena de muerte 45. prep. Denota ocultación o disimulo. Se presentó bajo seudónimo 46. prep. En una gradación numérica, indica una posición inferior a la que se toma como referencia. Estamos a seis grados bajo cero 47. prep. Desde un enfoque u opinión. Trataremos el asunto bajo otro punto de vista 48. prep. Denota localización dentro de un conjunto. Está clasificado bajo la etiqueta de "varios" 49. prep. Durante el período correspondiente a un determinado mandato o modo de gobernar. Bajo el reinado de Isabel II Bajo la dictadura bajo cantante. 1. m. Mús. Barítono de voz parecida a la del bajo. ~ cifrado. 1. m. Mús. Parte de bajo sobre cuyas notas se escriben números y signos que determinan la armonización correspondiente. ~ continuo. 1. m. Mús. Parte de música que no tiene pausas y sirve para la armonía de acompañamiento instrumental. ~ profundo. 1. m. Mús. Cantante cuya voz excede en gravedad a la ordinaria de bajo. ~ de agujas. 1. loc. adj. Dicho de las caballerías y de otros animales: Más bajos de cruz que de cuartos traseros. por bajo de. 1. loc. prepos. por debajo de. 2. loc. prepos. coloq. U. para indicar situación al sur o en dirección descendente, generalmente con idea de cercanía o proximidad. Está por bajo de Córdoba por lo ~. 1. loc. adv. En voz baja. 2. loc. adv. Con disimulo. 3. loc. adv. U. acompañando a la expresión de una cantidad, para indicar que esta no es exacta, sino la

mínima que se considera como probable. V. baja danzabaja latinidadbaja tensiónbajo alemánbajo latínbajo relievebajos fondosbajo vientreBaja Edad Mediacaja bajaCámara bajacarmín bajogolpe bajohoras bajasletra de caja bajallar bajomonte bajoplanta bajaplaza bajatemporada bajatruco bajove baja

->bajá. (Del ár. baša, y este del turco paa). 1. m. En el Imperio otomano, hombre que obtenía algún mando superior, como el de la mar, o el de alguna provincia en calidad de virrey o gobernador. 2. m. En algunos países musulmanes, título honorífico.

->bajacaliforniano, na. 1. adj. Natural de la Baja California. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de México.

->bajada. 1. f. Acción de bajar. 2. f. Camino o senda por donde se baja desde alguna parte. 3. f. Arg. Disminución del caudal de un río o arroyo. ~ al foso. 1. f. Mil. Excavación en rampa que hace el sitiador por debajo del camino cubierto, avanzando en galería blindada subterránea hasta cortar la contraescarpa, enfrente de la brecha abierta por la artillería en la escarpa. ~ de aguas. 1. f. Canal o conjunto de caños que en un edificio recogen el agua llovediza y le dan salida. ~ de bandera. 1. f. En los taxis urbanos, puesta en marcha del contador. 2. f. Tarifa inicial fija que se paga en los taxis, independiente del importe del recorrido y de los suplementos.

->bajadero. 1. m. Nic. rampa (|| para subir y bajar).

->bajalato. 1. m. Dignidad de bajá. 2. m. Territorio de su mando.

->bajamanero. (De bajamano). 1. m. germ. Ladrón ratero.

->bajamano. (De bajar y mano). 1. m. germ. Ladrón que entra en una tienda y, señalando con una mano algo, hurta con la otra lo que tiene junto a sí. 2. adv. m. germ. Debajo del sobaco.

->bajamar. (De bajar y mar). 1. f. Fin o término del reflujo del mar. 2. f. Tiempo que este dura.

->bajamente. 1. adv. m. Con bajeza (|| abatimiento).

->bajamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de bajar.

->bajante. (Del ant. part. act. de bajar). 1. adj. Que baja. U. t. c. s. f. 2. f. Am. Descenso del nivel de las aguas. 3. amb. En una construcción, tubería de desagüe.

->bajar. (De bajo). 1. tr. Poner algo en lugar inferior a aquel en que estaba. 2. tr. rebajar (|| el nivel). Bajar el piso. 3. tr. apear. U. t. c. intr. y c. prnl. 4. tr. Inclinar hacia abajo. Bajar la cabeza, el cuerpo. 5. intr. Ir desde un lugar a otro que esté más bajo. U. t. c. prnl. 6. intr. Viajar hacia el sur. U. t. c. tr. y c. prnl. 7. intr. Dicho de una cosa: disminuir. Bajar la calentura, el precio, el valor. U. t. c. tr. U. t. en sent. fig. Le bajaré los humos. 8. intr. Dicho de un expediente o de una provisión: Remitirse despachado al tribunal o secretaría que lo ha de publicar. 9. intr. Disminuir en estimación, precio o valor. 10. intr. Mús. Descender en el sonido de un in-

strumento o de la voz, desde un tono agudo a otro más grave. 11. prnl. Dicho de una persona: Inclinarsse hacia el suelo.

->bajareque. (Voz taína). 1. m. Am. Cen., Col., Ec. y Ven. Pared de palos entretejidos con cañas y barro. 2. m. Cuba. Bohío o casucho muy pobre o ruinoso. 3. m. Pan. Llovizna menuda que cae en sitios altos.

->bajativo. 1. m. Copa de licor que se toma después de las comidas. 2. m. coloq. Bol. y Ur. tisana.

->bajear. 1. tr. coloq. Cuba. Acosar a alguien sutilmente con el fin de alcanzar algún beneficio. 2. intr. Ec. En el juego de naipes, jugar sistemáticamente a las cartas bajas.

->bajedad. 1. f. desus. bajeza.

->bajel. (Del cat. vaixell). 1. m. buque (|| barco). sentenciar a alguien a ~es. 1. loc. verb. Condenarle a servicio forzado en los buques de guerra, pena usada antiguamente.

->bajelero. 1. m. Dueño, patrón o fletador de un bajel.

->bajero, ra. 1. adj. bajo (|| que está en lugar inferior). 2. adj. Que se usa o se pone debajo de otra cosa. Sábana, falda bajera 3. adj. coloq. Que padece diarrea. 4. m. Ven. sudadero (|| manta que se pone a las cabalgaduras). 5. f. coloq. diarrea. 6. f. Am. Cen., Col., Méx. y Ven. Cada una de las hojas inferiores de la planta del tabaco, que son de mala calidad. 7. f. Arg. y Ur. sudadero (|| manta que se pone a las cabalgaduras). 8. f. ant. Bajada o pendiente de una cuesta.

->bajete. (De bajo). 1. m. Mús. Voz de barítono. 2. m. Mús. Tema escrito en clave de bajo, que se da al discípulo de armonía para que se ejercite escribiendo sus acordes y modulaciones.

->bajez. 1. f. desus. bajeza.

->bajeza. (De bajo). 1. f. Hecho vil o acción indigna. 2. f. Cualidad de bajo (|| ruin o mezquino). Bajeza de ánimo, de miras, de nacimiento. 3. f. Abatimiento, humillación, condición de humildad o inferioridad. 4. f. ant. Lugar bajo u hondo.

->bajial. (De bajío). 1. m. Ec. y Perú. En las provincias litorales, lugar bajo que se inunda en el invierno.

->bajillo. (Del lat. vascellum, vaso). 1. m. rur. Ar. Cuba o tonel en que se guarda el vino en las bodegas.

->bajín. 1. m. Nic. mordida (|| provecho obtenido con abuso de atribuciones).

->bajines, bajini o bajinis. por lo ~. 1. locs. advs. coloqs. En voz baja. 2. locs. advs. coloqs. Con disimulo.

->bajío, a. (De bajo). 1. adj. ant. bajo. 2. m. bajo (|| elevación del fondo en los mares, ríos y lagos). 3. m. Am. Terreno bajo. 4. m. ant. bajón 2. dar en un ~. 1. loc. verb. Tropezar en un grave inconveniente que puede destruir el fin a que se aspiraba.

->bajista. 1. adj. Pertenciente o relativo a la baja de los valores en la bolsa. 2. com. Persona que juega a la baja en la bolsa. 3. com. Músico que toca el bajo (|| instrumento musical).

->bajo, ja. (Del lat. *bassus*). 1. adj. De poca altura. 2. adj. Dicho del calzado: Que no tiene tacón o lo tiene de poca altura. 3. adj. Dicho de una cosa: Que está en lugar inferior respecto de otras de la misma especie o naturaleza. Piso bajo Sala baja 4. adj. Que ocupa una posición inferior en una determinada escala. Calificaciones muy bajas Precios bajos 5. adj. Dicho de un río o de otra corriente de agua: Que está cerca de su desembocadura. Bajo Ebro Bajo Pisuerga 6. adj. Dicho de una costa: Que no es abrupta o escarpada. 7. adj. Que está a poca altitud. Los valles bajos El Bajo Aragón 8. adj. Inclinado hacia abajo y que mira al suelo. Cabeza baja Ojos bajos 9. adj. Desplegado o extendido hacia abajo. Una casa con las persianas bajas 10. adj. Dicho de una clase social o del lugar en que se acomoda: Modesto, humilde. La clase baja Los barrios bajos El bajo Madrid 11. adj. Que tiene poca calidad o importancia. Un empleo bajo 12. adj. Pobre, escaso. Dieta baja en calorías En baja forma 13. adj. Ruin o mezquino. Un pensamiento bajo 14. adj. Dicho especialmente de una expresión, del lenguaje o del estilo: Vulgar, ordinario, innoble. 15. adj. Dicho del oro o de la plata: Con exceso de liga. 16. adj. Dicho de una fiesta movable o de la Cuaresma: Que cae más pronto que en otros años. 17. adj. Dicho de un determinado período histórico: Que está en sus última etapas. El bajo imperio 18. adj. Dicho de un color: Poco vivo. 19. adj. Dicho de un sonido: De poca intensidad. 20. adj. Dicho de un sonido: grave (|| de frecuencia de vibraciones pequeña). 21. adj. Fís. Dicho de ciertas magnitudes, como la temperatura, la presión o la frecuencia: Que tienen un valor inferior al ordinario. 22. adj. Taurom. Dicho del puyazo, del par o medio par de banderillas, del pinchazo o de la estocada: Que hiere al toro por debajo del alto de las agujas. 23. adj. p. us. Dicho de una masa de agua o de un lugar con agua: Que tiene poca profundidad. ¶ MORF. sup. irreg. ínfimo. 24. m. Piso bajo de las casas que tienen dos o más. 25. m. Sitio o lugar hondo. 26. m. En los mares, ríos y lagos navegables, elevación del fondo que impide flotar a las embarcaciones. 27. m. Dobladillo de la parte inferior de la ropa. 28. m. Mús. La más grave de las voces humanas. 29. m. Mús. Instrumento que produce los sonidos más graves de la escala general. 30. m. Mús. Persona que tiene aquella voz, o que toca este instrumento. 31. m. Mús. Nota que sirve de base a un acorde. 32. m. Mús. Parte musical escrita para ser ejecutada por un cantor o un instrumentista de la cuerda de bajos. 33. m. pl. Parte inferior externa de la carrocería de un vehículo. 34. m. pl. sótano. Los bajos del bar 35. m. pl. Prenda o conjunto de prendas que llevan las mujeres bajo la falda, incluyendo medias y zapatos. 36. m. pl. coloq. Zona genital humana. 37. adv. l. A poca altura. 38. adv. m. En voz baja o que apenas se oiga. 39. adv. m. En voz baja (|| grave). 40. adv. m. Con poco volumen o intensidad de sonido. Pon la radio más bajo 41. adv. m. U. para señalar una

situación o un estado indignos o despreciables. No sé cómo has podido caer tan bajo 42. adv. m. Con nota o calificación baja. Ese profesor puntúa muy bajo 43. prep. debajo de (|| en lugar inferior a). Bajo techado 44. prep. Denota dependencia, subordinación o sometimiento. Nació bajo el signo de Capricornio Bajo tutela Bajo pena de muerte 45. prep. Denota ocultación o disimulo. Se presentó bajo seudónimo 46. prep. En una gradación numérica, indica una posición inferior a la que se toma como referencia. Estamos a seis grados bajo cero 47. prep. Desde un enfoque u opinión. Trataremos el asunto bajo otro punto de vista 48. prep. Denota localización dentro de un conjunto. Está clasificado bajo la etiqueta de "varios" 49. prep. Durante el período correspondiente a un determinado mandato o modo de gobernar. Bajo el reinado de Isabel II Bajo la dictadura bajo cantante. 1. m. Mús. Barítono de voz parecida a la del bajo. ~ cifrado. 1. m. Mús. Parte de bajo sobre cuyas notas se escriben números y signos que determinan la armonización correspondiente. ~ continuo. 1. m. Mús. Parte de música que no tiene pausas y sirve para la armonía de acompañamiento instrumental. ~ profundo. 1. m. Mús. Cantante cuya voz excede en gravedad a la ordinaria de bajo. ~ de agujas. 1. loc. adj. Dicho de las caballerías y de otros animales: Más bajos de cruz que de cuartos traseros. por bajo de. 1. loc. prepos. por debajo de. 2. loc. prepos. coloq. U. para indicar situación al sur o en dirección descendente, generalmente con idea de cercanía o proximidad. Está por bajo de Córdoba por lo ~. 1. loc. adv. En voz baja. 2. loc. adv. Con disimulo. 3. loc. adv. U. acompañando a la expresión de una cantidad, para indicar que esta no es exacta, sino la mínima que se considera como probable. V. baja danzabaja latinidadbaja tensiónbajo alemánbajo latínbajo relievebajos fondosbajo vientreBaja Edad Mediacaja bajaCámara bajacarmín bajogolpe bajohoras bajasletra de caja bajallar bajomonte bajoplanta bajaplaza bajatemporada bajatruco bajove baja

->bajoaragonés, sa. 1. adj. Natural del Bajo Aragón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de España.

->bajoca. (Del cat. bajoca). 1. f. Mur. Judía verde.

->bajomedieval. 1. adj. Perteneiente o relativo a la baja Edad Media.

->bajón (1). (Del aum. de bajo). 1. m. Instrumento musical de viento, construido de una pieza de madera como de 80 cm de longitud, con ocho agujeros para los dedos y otro u otros dos que se tapan con llaves. En su parte lateral superior se encaja un tudel de cobre, de forma curva, y en este una pipa de cañas con la cual se hace sonar el instrumento, que tiene la extensión de bajo. 2. m. bajonista. 3. m. p. us. bajo (|| persona que tiene voz grave).bajón2. (Del aum. de baja). 1. m. Descenso brusco en los valores de lo que puede someterse a la interpretación de una escala. Bajón de la temperatura, de la bolsa, en una enfermedad. Francisco ha dado un gran bajón.

->bajonado. 1. m. Pez de los mares de Cuba, de aproximadamente 50 cm de longitud, de color violeta claro, que habita en los fondos bajos y fangosos de las bahías interiores. Su carne es comestible.

->bajonazo. 1. m. Bajón en la salud, caudal, facultades, etc. 2. m. despect. Taurom. Estocada excesivamente baja.

->bajoncillo. (Del dim. de bajón¹). 1. m. Instrumento musical parecido al bajón, pero de menor tamaño, proporcionado según este al tono de tiple, de contralto o de tenor.

->bajonear. 1. tr. coloq. Arg., Chile y Ur. Producir desánimo o depresión psicológica. U. t. c. prnl.

->bajoneo. 1. m. coloq. Arg. y Chile. desánimo.

->bajonista. 1. com. Músico que toca el bajón (|| instrumento musical).

->bajorreleve. 1. m. Bajo relieve.

->bajotraer. (De bajo y traer). 1. m. ant. Abatimiento, humillación, envilecimiento.

->bajuno, na. (Cf. vaho). 1. adj. Bajo, soez.

->bajura. 1. f. Falta de elevación. 2. f. ant. bajeza (|| acción indigna). 3. f. ant. bajeza (|| abatimiento, humillación). V. pesca de bajura

->bala. (Del fr. balle, y este del franco *balla, pelota; cf. al. Ball). 1. f. proyectil de forma esférica o cilíndrico-ogival, generalmente de plomo o hierro. 2. f. Com. Fardo apretado de mercaderías, y en especial de los que se transportan embarcados. 3. f. Impr. Atado de diez resmas de papel. 4. f. C. Rica. Hormiga agresiva, larga y negra con pintas amarillas. 5. f. Cuba. Bola de metal que se lanza en una prueba atlética. 6. f. Ec. Bola frita de plátano molido mezclado con queso y chicharrón. 7. f. Méx. Persona muy capaz. ~ de gas. 1. f. Cuba. Bombona de gas butano. ~ perdida. 1. f. La que va a dar en un punto apartado de aquel adonde el tirador quiso dirigirla. 2. com. coloq. tarambana (|| persona de poco juicio). ~ rasa. 1. f. coloq. balarrasa (|| aguardiente). ábranla, que lleva ~. 1. expr. Méx. U. para pedir paso. caer algo o alguien como una ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Producirle desagrado como una ~. 1. loc. adv. coloq. Velozmente, con celeridad. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Estar irritada o de mal humor. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona o de una cosa: Ser poco atractiva, de mala calidad o de difícil solución. no entrarle a alguien ni las ~s. 1. loc. verb. coloq. Col. y Cuba. Gozar de muy buena salud. 2. loc. verb. Ur. Ser impenetrable, incommovible. tirar con ~, o con ~ rasa. 1. locs. verbs. coloqs. Hablar con mala intención.

->balaca. (De bala). 1. f. Col. Diadema o cinta para sujetar el pelo.

->balacada. 1. f. Ec. baladronada.

->balacear. 1. tr. Cuba, El Salv., Hond. y Méx. tirotear (|| disparar repetidamente armas de fuego portátiles).

->balacera. (De balazo). 1. f. Am. tiroteo.

->balada. (Del prov. balada). 1. f. Canción de ritmo lento y de carácter popular, cuyo asunto es generalmente amoroso. 2. f. Composición poética de carácter lírico dividida generalmente en estrofas iguales, y en la cual, por lo común, se refieren sencilla y melancólicamente sucesos legendarios o tradicionales. 3. f. Composición poética provenzal dividida en estrofas de varia rima que terminan en un mismo verso a manera de estribillo. 4. f. desus. balata (1).

->baladí. (Del ár. hisp. baladí, y este del ár. clás. baladi, del país). 1. adj. De poca importancia. 2. adj. ant. Propio de la tierra o del país. V. clavo baladí

->baladista. 1. com. Persona que canta baladas.

->balador, ra. 1. adj. Que bala.

->baladrar. (De baladro). 1. intr. Dar baladros.

->baladre. (Del cat. baladre, y este del lat. veratrum). 1. m. adelfa.

->baladrear. (De baladro). 1. intr. desus. baladronear.

->baladrero, ra. (De baladro). 1. adj. Gritador, alborotador.

->baladro. (De baladrón). 1. m. Grito, alarido o voz espantosa.

->baladrón, na. (Del lat. balatro, -onis). 1. adj. Fanfarrón y hablador que, siendo cobarde, blasona de valiente. 2. adj. Ec. truhan (|| sin vergüenza). U. t. c. s.

->baladronada. 1. f. Hecho o dicho propio de baladrones.

->baladronear. (De baladrón). 1. intr. Hacer o decir baladronadas.

->balagar. (De bálago). 1. m. rur. Ast. Montón o haz grande de bálago, que se guarda para sustento de las bestias en el invierno.

->balagariense. 1. adj. Natural de Balaguer. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Lérida, en España.

->bálago. (Quizá del celta hisp. *bálago- o *bálaco-). 1. m. Paja larga de los cereales después de quitarle el grano. 2. m. Paja trillada. 3. m. Espuma crasa del jabón, de la cual se hacen bolas. 4. m. balaguero. menear, sacudir, o zurrar a alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. sacudir la badana.

->balagre. 1. m. Hond. Variedad de palmera de hasta diez metros de altura, de tallo delgado cubierto de vainas, y con cuyas hojas entrelazadas se hacen cestas.

->balaguero. 1. m. Montón grande de bálago, que se hace en la era cuando se limpia el grano.

->balaj. (Del ár. balaš, reducción de la voz balaši, gentilicio de Badaš[an], región de Asia Central donde se encuentran estas piedras). 1. m. balaje.

->balaje. (De balaj). 1. m. Rubí de color morado. V. rubí balaje

->balalaica. (Del ruso balalaika). 1. f. Instrumento musical parecido a la guitarra, pero con caja de forma triangular, de uso popular en Rusia.

->balamido. (De balar). 1. m. Ruido continuado y lejano.

->bálamo. 1. m. Cantb. y P. Vasco. Banco de pesca, especialmente de sardinas.

->balance. (Del fr. balance). 1. m. Movimiento que hace un cuerpo, inclinándose ya a un lado, ya a otro. 2. m. Estudio comparativo de las circunstancias de una situación, o de los factores que intervienen en un proceso, para tratar de prever su evolución. 3. m. Com. Confrontación del activo y el pasivo para averiguar el estado de los negocios o del caudal. 4. m. Com. Estado demostrativo del resultado de dicha operación. 5. m. Esgr. Movimiento que se hace inclinando el cuerpo hacia adelante o hacia atrás, sin mover los pies. 6. m. Mar. Movimiento que hace la nave de babor a estribor, o al contrario. 7. m. desus. Vacilación, inseguridad. V. quilla de balance

->balanceador, ra. 1. adj. Que balancea fácilmente.

->balancear. (De balanza). 1. tr. Igualar o poner en equilibrio, contrapesar. 2. intr. Dicho especialmente de una nave: Dar o hacer balances. U. t. c. tr. y c. prnl. 3. intr. Dudar, estar perplejo en la resolución de algo.

->balanceo. (De balancear). 1. m. Acción y efecto de balancear.

->balancero. 1. m. balanzario.

->balancín. (Del dim. de balanza de pesar). 1. m. Madero que se atraviesa paralelamente al eje de las ruedas delanteras de un carruaje, fijándolo en su punto medio a la tijera, y por los extremos a los del eje mismo, con dos hierros que se llaman guardapolvos. 2. m. Madero que se cuelga de la vara de guardia, y a cuyas extremidades se enganchan los tirantes de las caballerías. 3. m. Palo largo que usan los volatineros para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda. 4. m. Volante pequeño para sellar monedas y medallas. 5. m. Biela de las máquinas de vapor. 6. m. En los motores de explosión, barra o varilla que, unida a un eje, sirve para regular los movimientos a través del taqué. 7. m. mecedora. 8. m. En los jardines, playas, terrazas, etc., asiento colgante cubierto de toldo. 9. m. Barra de madera o metal apoyada en equilibrio en su punto medio, de forma que quienes se sitúan en sus extremos suben y bajan alternativamente. 10. m. pl. Mar. Cabos que penden de la entena de la nave y sirven para ponerla en medio, o para llamarla hacia una de las bandas. 11. m. pl. Zool. Cada uno de los dos órganos del equilibrio que tienen los dípteros a los lados del tórax, detrás de las alas. ~ grande. 1. m. balancín (|| madero paralelo al eje delantero de las ruedas). ~ pequeño. 1. m. balancín (|| madero al que se enganchan los tirantes de las caballerías).

->balandra. (Del fr. balandre, y este del neerl. bijlander). 1. f. Embarcación pequeña con cubierta y un solo palo.

->balandrán. (Del prov. balandran, de balandrà, balancear). 1. m. Vestidura talar ancha y con esclavina que suelen usar los eclesiásticos.

->balandrista. 1. com. Persona que gobierna un balandro.

->balandro. 1. m. Balandra pequeña. 2. m. Barco pescador aparejado de balandra, que se usa en la isla de Cuba.

->balandrón, na. 1. adj. Arg., Hond., Perú, Ur. y Ven. baladrón.

->balandronada. 1. f. Arg., Hond., Perú, Ur. y Ven. baladronada.

->balanitis. (De bálano e -itis). 1. f. Inflamación de la membrana mucosa que reviste el bálano (|| cabeza del miembro viril).

->bálano o balano. (Del lat. balanus, bellota, y este del gr. a). 1. m. Parte extrema o cabeza del miembro viril. 2. m. Crustáceo cirrópodo, sin pedúnculo, que vive fijo sobre las rocas, a veces en gran número.

->bálano o balano. (Del lat. balanus, bellota, y este del gr. a). 1. m. Parte extrema o cabeza del miembro viril. 2. m. Crustáceo cirrópodo, sin pedúnculo, que vive fijo sobre las rocas, a veces en gran número.

->balante. (Del ant. part. act. de balar). 1. adj. Que bala. 2. m. germ. carnero (|| mamífero rumiante).

->balanza. (Del lat. vulg. *bilancia, y este del lat. bilanx, -ncis). 1. f. Instrumento que sirve para pesar o, más propiamente, para medir masas. 2. f. desus. Comparación o juicio que el entendimiento hace de las cosas. ~ comercial, o ~ de comercio. 1. f. Estado comparativo de la importación y exportación de artículos mercantiles en un país. ~ de pagos. 1. f. Estado comparativo de los cobros y pagos exteriores de una economía nacional por todos los conceptos. caer la ~. 1. loc. verb. Inclinarsse a una parte más que a otra. en ~, o en ~s. 1. locs. advs. p. us. En peligro o en duda. inclinar la ~. 1. loc. verb. Inclinar un asunto a favor de alguien o de algo. U. t. con el verbo c. prnl. poner en ~. 1. loc. verb. p. us. Hacer dudar o titubear. V. maestro de balanzamaestro de la balanza

->balanzario. (De balanza). 1. m. Hombre que en las casas de moneda tiene el oficio de pesar los metales antes y después de amonedarlos.

->balanzón. (De balanza, por la forma). 1. m. Vasija, por lo común de cobre, esférica u oval, con mango de hierro, que usan los plateros para blanquecer o limpiar la plata o el oro. 2. m. Méx. Cogedor de la balanza con el que se recogen los granos que se van a pesar.

->balar. (Del lat. balare). 1. intr. Dar balidos. 2. intr. coloq. p. us. suspirar (|| desear con ansia). Balan más POR el vino que POR el pan

->balarrasa. (De bala y rasa). 1. m. coloq. Aguardiente fuerte. 2. m. coloq. tarambana (|| persona de poco juicio).

->balastar. (De balasto). 1. tr. Tender el balasto.

->balasto. (Del ingl. ballast, lastre). 1. m. Capa de grava o de piedra machacada, que se tiende sobre la explanación de los ferrocarriles para asentar y sujetar sobre ella las traviesas. 2. m. Col. y Hond. Capa de grava o de piedra machacada que se tiende sobre la explanación de las carreteras para colocar sobre ella el pavimento.

->balastro. 1. m. balasto.

->balata (2). 1. f. Méx. ferodo. balata (1). (Del it. ballata). 1. f. Composición poética que se hacía para ser cantada al son de la música de los bailes.

->balate (1). (Del ár. hisp. balát, este del ár. clás. balat, camino empedrado, y este del gr. i, calle ancha, plaza). 1. m. Margen de una parata. 2. m. Terreno pendiente, lindazo, etc., de muy poca anchura. 3. m. Borde exterior de las acequias, aunque estén en terrenos llanos. balate2. (Quizá del malayo belati, extranjero, por ser importado en el continente asiático). 1. m. Especie de cohombro de mar, que abunda en las costas de las islas situadas entre Asia y Australia, y es muy estimado en China como alimento.

->balausta. (Del lat. balaustum, y este del gr. u, flor del granado). 1. f. Bot. Fruto complejo desarrollado a partir de un ovario ínfero, dividido, como el del granado, que contiene muchas semillas carnosas.

->balaustra. (Del lat. balaustum, y este del gr. u, flor del granado). 1. f. Árbol, variedad de granado, que se diferencia del común en que sus flores son dobles, mayores y de color más vivo.

->balaustrado, da. 1. adj. Con forma de balaustre. 2. f. Serie u orden de balaustres colocados entre los barandales.

->balaustral. 1. adj. balaustrado (|| con forma de balaustre).

->balaustre o balaústre. (Del fr. balustre, y este del lat. balaustum, flor del granado, por la semejanza del adorno). 1. m. Cada una de las columnas pequeñas que con los barandales forman las barandillas o antepechos de balcones, azoteas, corredores y escaleras.

->balaustre o balaústre. (Del fr. balustre, y este del lat. balaustum, flor del granado, por la semejanza del adorno). 1. m. Cada una de las columnas pequeñas que con los barandales forman las barandillas o antepechos de balcones, azoteas, corredores y escaleras.

->balay. (Del port. balaio, retama, escoba). 1. m. Am. Cesta de mimbre o de carrizo. 2. m. Col. y Cuba. Cedazo formado por un aro de bejuco grueso en el que se asegura un tejido de tiras de hoja de palma, usado para cerner harinas de maíz, de trigo, etc.

->balayo. 1. m. Can. balay (|| cesta de mimbre).

->balazo. 1. m. Golpe de bala disparada con arma de fuego. 2. m. Herida o daño causado por una bala. ni a ~s. 1. loc. adv. Arg., Chile, El Salv. y Méx. de ninguna manera.

->balboa. (De V. Núñez de Balboa, c1475-1517, descubridor y conquistador español). 1. m. Unidad monetaria de Panamá.

->balbuceante. 1. adj. balbuciente.

->balbucear. 1. intr. balbucir. U. t. c. tr.

->balbucencia. 1. f. desus. balbuceo.

->balbuceo. 1. m. Acción de balbucear. 2. m. pl. Primeras manifestaciones de un proceso.

Los balbucesos de la reforma.

->balbuciente. 1. adj. Que balbuce. 2. adj. Que empieza a mostrarse o a desarrollarse. La balbuciente nueva política.

->balbucir. (Del lat. balbutire). 1. intr. defect. Hablar o leer con pronunciación dificultosa, tarda y vacilante, trastocando a veces las letras o las sílabas. U. t. c. tr. MORF. No se usa la 1.^a pers. sing. del pres. de indic. ni el pres. de subj., que se suplen con las formas correspondientes del verbo balbucear.

->balbusardo. 1. m. águila pescadora.

->balcánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la región europea de los Balcanes.

->balcanización. (Del fr. balkanisation, y este de balkanique, balcánico, por alus. a la desmembración en varias naciones acaecida en la península de los Balcanes). 1. f. Desmembración de un país en territorios o comunidades enfrentados.

->balcanizar. (Der. regres. de balcanización). 1. tr. Desmembrar un país en territorios o comunidades enfrentados. U. t. c. prnl.

->balcanorromance. 1. adj. Ling. balcanorrománico. U. t. c. s. m.

->balcanorrománico, ca. 1. adj. Ling. Perteneiente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en los Balcanes. 2. m. Ling. Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

->balcarrotas. 1. f. pl. Col. patillas (|| porción de barba de los carrillos).

->balché. (Del maya balché). 1. m. Méx. Árbol del sureste de México, de la familia de las Leguminosas. 2. m. Méx. Bebida de fruta fermentada con la cáscara de este árbol.

->balcón. (Del it. balcone). 1. m. Hueco abierto al exterior desde el suelo de la habitación, con barandilla por lo común saliente. 2. m. Esta barandilla. 3. m. miranda. 4. m. balcón corrido. 5. m. Ven. Segundo piso de los teatros. ~ corrido. 1. m. El que comprende varios huecos de una fachada. ser, o estar, algo para alquilar balcones. 1. locs. verbs. coloqs. Arg., Col. y Ur. Ser digno de verse o de disfrutarse. V. casa de balcón

->balconada. 1. f. Galería superior voladiza. 2. f. Conjunto de balcones de un edificio. 3. f. Balcón o miradero que domina un vasto horizonte.

->balconaje. 1. m. balconada (|| conjunto de balcones de un edificio).

->balconcillo. (Del dim. de balcón). 1. m. Localidad de la plaza de toros, con barandilla o antepecho, situada sobre la puerta o sobre la salida del toril. 2. m. Galería que en los teatros estaba más baja y delante de la primera fila de palcos.

->balconear. 1. tr. Arg. y Ur. Observar los acontecimientos sin participar en ellos. 2. tr. Ur. Examinar una situación. 3. intr. coloq. Arg., Guat., Hond., P. Rico y Ur. Mirar, observar con curiosidad desde un balcón o cualquier otro sitio elevado. U. t. c. tr.

->balconera. 1. f. Ur. Cartel de propaganda, generalmente política, que se exhibe en el balcón o ventana de un edificio.

->balconería. 1. f. p. us. balconada (|| conjunto de balcones de un edificio).

->balda (1). (De or. inc.). 1. f. Anaquel de armario o alacena. balda (2). (Del ár. hisp. bāt[i]la, y este del ár. clás. batilah, cosa vana). 1. f. desus. Cosa de poquísimo precio y de ningún provecho. balda (3). (Del cat. balda, y este del ár. hisp. aábba, pestillo). 1. f. Ar. aldaba (|| barreta para atrancar las puertas). balda (4). 1. f. V. baldo. baldo, da. (De baldar). 1. adj. Desfallecido, falta de fuerzas. 2. adj. Dicho de la espiga: Que no ha granado bien. 3. adj. vulg. Col. y P. Rico. Baldado, impedido, privado del uso de algún miembro. 4. m. fallo (|| falta de un palo en los juegos de naipes). 5. f. Ec. fallo (|| falta de un palo en los juegos de naipes). a la ~. 1. loc. adv. ant. Descuidada u ociosamente.

->baldado (1). 1. m. Col. y C. Rica. Contenido de un balde (|| cubo). baldado2, da. (Del part. de baldar). 1. adj. Cansado, fatigado. 2. adj. Pan. tuberculoso (|| que padece tuberculosis). U. t. c. s. baldado3. (De balde2). 1. adj. ant. Dado de balde.

->baldadura. 1. f. Impedimento físico de quien está baldado.

->baldamiento. 1. m. baldadura.

->baldaquín o baldaquino. (De Baldac, nombre dado en la Edad Media a Bagdad, de donde venía una tela así llamada). 1. m. Especie de dosel o palio hecho de tela de seda. 2. m. Pabellón que cubre el altar.

->baldaquín o baldaquino. (De Baldac, nombre dado en la Edad Media a Bagdad, de donde venía una tela así llamada). 1. m. Especie de dosel o palio hecho de tela de seda. 2. m. Pabellón que cubre el altar.

->baldar. (De balde2). 1. tr. Dicho de una enfermedad o de un accidente: Impedir el uso de los miembros o de alguno de ellos. U. t. c. prnl. 2. tr. fallar (|| en juegos de cartas). 3. tr. Causar gran contrariedad. 4. tr. Ar. descabalar (|| quitar o perder algunas partes de algo completo). 5. tr. ant. Inutilizar, impedir, embarazar.

->baldazo. 1. m. Acción y efecto de arrojar sobre alguien o algo el contenido de un balde. 2. m. C. Rica. chaparrón (|| lluvia recia).

->balde (1). (De or. inc.). 1. m. En las embarcaciones especialmente, cubo que se emplea para sacar y transportar agua. 2. m. Recipiente de forma y tamaño parecidos a los del

cubo. patear alguien el ~. 1. loc. verb. Hond. Dicho de una persona: morir (|| llegar al término de la vida). balde2. (Del ár. hisp. bátil, y este del ár. clás. batil, vano, inútil, sin valor). de ~. 1. loc. adv. Gratuitamente, sin coste alguno. 2. loc. adv. en vano. 3. loc. adv. p. us. Sin motivo, sin causa. en ~. 1. loc. adv. en vano. estar de ~. 1. loc. verb. Estar de más, estar ocioso.

->baldear. 1. tr. Regar con baldes cualquier suelo, en especial las cubiertas de los buques con el fin de refrescarlas. 2. tr. Achicar con baldes el agua de una excavación.

->baldeo (1). 1. m. Acción y efecto de baldear. baldeo2. (De or. desc.). 1. m. germ. espada (|| arma blanca).

->baldés. (De baldrés). 1. m. Piel de oveja curtida, suave y endeble, empleada especialmente para guantes.

->baldíamente. 1. adv. m. En balde, vana, inútil u ociosamente. 2. adv. m. Sin guarda.

->baldío, a. (De balda2). 1. adj. Dicho de la tierra: Que no está labrada ni adehesada. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un terreno de particulares: Que huelga, que no se labra. 3. adj. Vano, sin motivo ni fundamento. 4. adj. Vagabundo, perdido, sin ocupación ni oficio. 5. adj. Col. Dicho de un terreno: Del dominio eminente del Estado, susceptible de apropiación privada, mediante ocupación acompañada del trabajo, o de la adquisición de bonos del Estado. 6. m. Am. solar (|| porción de terreno).

->baldo, da. (De baldar). 1. adj. Desfallecido, falta de fuerzas. 2. adj. Dicho de la espiga: Que no ha granado bien. 3. adj. vulg. Col. y P. Rico. Baldado, impedido, privado del uso de algún miembro. 4. m. fallo (|| falta de un palo en los juegos de naipes). 5. f. Ec. fallo (|| falta de un palo en los juegos de naipes). a la ~. 1. loc. adv. ant. Descuidada u ociosamente.

->baldón. (Del fr. ant. bandon, y este del franco bann, mando, jurisdicción; cf. al. Bann). 1. m. Oprobio, injuria o palabra afrentosa. en ~. 1. loc. adv. ant. de balde.

->baldonada. (Del part. de baldonar). 1. adj. ant. Se decía de la mujer de mala vida.

->baldonador, ra. 1. adj. Que baldona. U. t. c. s.

->baldonamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de baldonar.

->baldonar. (De baldón). 1. tr. Injuriar a alguien de palabra en su cara.

->baldonear. 1. tr. baldonar. U. t. c. prnl.

->baldono, na. (De balda2). 1. adj. ant. barato (|| vendido a bajo precio).

->baldosa (1). (Del prov. baudosa). 1. f. Antiguo instrumento musical de cuerda parecido al salterio. baldosa (2). (De or. inc.). 1. f. Ladrillo, fino por lo común, que sirve para solar.

->baldosador. 1. m. Encargado de embaldosar.

->baldosar. 1. tr. embaldosar.

->baldosín. (Del dim. de baldosa2). 1. m. Baldosa pequeña y fina.

->baldosón. 1. m. aum. de baldosa (2).

->baldragas. (Del ár. hisp. *hatráq, charlatán). 1. m. Hombre flojo, sin energía.

->baldrés. (De or. inc.; cf. fr. ant. baldret). 1. m. desus. baldés.

->baldrufa. (Del cat. baldufa, quizá de or. ár.). 1. f. perinola (|| peonza pequeña).

->balduque. (Del fr. Bois-le-Duc, y este trad. de Hertogenbosch, ciudad holandesa donde se tejían estas cintas). 1. m. Cinta estrecha, por lo común encarnada, usada en las oficinas para atar legajos.

->balea. (Del celta *balayum, retama). 1. f. Escobón para barrer las eras.

->baleador1, ra. 1. adj. Que abalea (1). U. t. c. s. baleador2, ra. 1. adj. Que hiere o mata a balazos. U. t. c. s.

->baleadura. 1. f. Bol. tiroteo.

->balea (1). (Del lat. Balearis). 1. adj. Natural de las Islas Baleares. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. adj. Se dice del pueblo indígena prerromano de las islas Gimnesias o Baleares en su antiguo sentido estricto, es decir, las actuales Mallorca y Menorca. U. t. c. s. 4. adj. Se dice también del individuo que componía este pueblo. U. t. c. s. 5. m. Variedad de la lengua catalana que se habla en las Islas Baleares. balea2. (De baleo1). 1. tr. abalea1. balea3. (De bala). 1. tr. Tirotear, disparar balas sobre alguien o algo.

->baleárico, ca. (Del lat. Balearicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las Islas Baleares.

->baleario, ria. 1. adj. baleárico.

->balele. 1. m. Baile que ejecutan los indígenas de algunos pueblos de África al son de tambores primitivos.

->balénido. (Del lat. balaena). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos cetáceos que en el estado adulto carecen de dientes y cuya boca está provista de grandes láminas córneas, insertas en la mandíbula superior, con las cuales retienen en la boca los pequeños animales, crustáceos por lo común, que les sirven de alimento; p. ej., la ballena azul. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->baleo (1). (Del celta *balayum, retama). 1. m. Ruedo o felpudo. 2. m. soplillo (|| ruedo pequeño para avivar el fuego). 3. m. Esp. occid. Planta recia y áspera que se utiliza para hacer escobas. baleo2. 1. m. Am. Acción y efecto de balea3.

->balería. 1. f. Provisión de balas de un ejército o una plaza.

->balerío. 1. m. balería.

->balero. (De bala). 1. m. Arg., Col., Ec., Méx., P. Rico y Ur. boliche (|| juguete). 2. m. coloj. Arg. y Ur. Cabeza de una persona. 3. m. Ur. inteligencia (|| capacidad de entender). 4. m. Ur. Persona muy inteligente. ~ de rodamiento. 1. m. Méx. Rodamiento a bolas.

->balhurria. (Por baturria, de la onomat. baf). 1. f. germ. Gente baja.

->balicero. 1. m. Hombre que cuidaba de las balizas.

->balido. (De balar). 1. m. Voz del carnero, el cordero, la oveja, la cabra, el gamo y el ciervo.

->balijú. darse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Darse importancia, darse bombo.

->balimbín. 1. m. Filip. camias (|| fruto). 2. m. coloq. Filip. Político chaquetero.

->balimbing. 1. m. Filip. camias.

->balín. 1. m. Bala de menor calibre que la ordinaria de fusil. 2. m. coloq. Hond. Persona que corre muy rápidamente. U. t. c. adj.

->balinera. (De balín). 1. f. Nic. rodamiento.

->balinero. 1. m. Col. rodamiento.

->balista. (Del lat. balista, y este del gr. a, lanzar, arrojar). 1. f. En los sitios de las ciudades y fortalezas, máquina para arrojar piedras de mucho peso.

->balística. (De balista). 1. f. Ciencia que estudia la trayectoria de los proyectiles. balístico, ca. (De balística). 1. adj. Pertenciente o relativo a la balista o a la balística. Método balístico. Teoría balística.

->balístico, ca. (De balística). 1. adj. Pertenciente o relativo a la balista o a la balística. Método balístico. Teoría balística.

->balita. 1. f. Filip. noticia (|| contenido de una comunicación).

->balitadera. (De balitar). 1. f. Instrumento hecho de un trozo de caña hendido por la parte del nudo, que, tocándolo con la boca, imita la voz de la cría del gamo y hace acudir a la madre.

->balitar. (Del lat. balitare, frec. de balare, balar). 1. intr. Balar con frecuencia.

->balitear. 1. intr. balitar.

->baliza. (Del port. baliza, der. mozár. del lat. palus, palo). 1. f. Mar. Señal fija o móvil que se pone de marca para indicar lugares peligrosos o para orientación del navegante. 2. f. En el tráfico aéreo y terrestre, otras señales utilizadas para fines semejantes. 3. f. Mar. Título del derecho que en algunos puertos pagaban las embarcaciones por el auxilio y buen servicio que les prestaban las balizas establecidas. estar fuera de ~s. 1. loc. verb. Mar. Navegar en franquía al salir de un puerto.

->balizamiento. 1. m. Acción y efecto de balizar (|| pistas terrestres o rutas aéreas). 2. m. Mar. Acción y efecto de balizar (|| un paraje en aguas navegables).

->balizar. 1. tr. Señalar con balizas las pistas de los aeropuertos y otras pistas terrestres o rutas aéreas. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Mar. Señalar con balizas algún paraje en aguas navegables. 3. prnl. Mar. marcarse (|| determinar un buque su situación).

->ballar. (Del lat. ballare, danzar). 1. tr. desus. Bailar y cantar.

->ballarte. (Del fr. ant. baiart). 1. m. Ar. y Sor. parihuela (|| artefacto para llevar la carga entre dos).

->ballena. (Del lat. ballaena, y este del gr. a). 1. f. Cetáceo, el mayor de todos los animales conocidos, que llega a crecer hasta más de 30 m de longitud. Su color es, en general, oscuro por encima y blanquecino por debajo. Vive en todos los mares, preferentemente en los polares. 2. f. Cada una de las láminas córneas y elásticas que tiene la ballena en la mandíbula superior, y que, cortadas en tiras más o menos anchas, sirven para diferentes usos. 3. f. Cada una de estas tiras. V. barba de ballenaesperma de ballena

->ballenato. 1. m. Hijo de la ballena. 2. m. desus. Natural de Madrid.

->ballener. (Del cat. ballener). 1. m. Bajel largo, abierto y bajo de costados, con forma de ballena, que se usó, generalmente para la guerra, en la Edad Media.

->ballenero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pesca de la ballena. Barco, arpón ballenero 2. adj. Ec. rijoso (|| lujurioso). 3. m. Barco especialmente destinado a la captura de ballenas. 4. m. Pescador de ballenas. 5. f. Bote o lancha auxiliar que suelen llevar los barcos balleneros.

->ballesta. (Del lat. ballista). 1. f. Arma portátil, antigua, compuesta de una caja de madera como la del fusil moderno, con un canal por donde salían flechas y bodoques impulsados por la fuerza elástica de un muelle, que primero fue de hierro forjado y después se hizo de acero, a los extremos del cual iba atada una cuerda que se tensaba con una gafa y se aseguraba en la nuez hasta quedar libre en el momento del disparo y transmitir a los proyectiles la fuerza de dicho muelle propulsor. 2. f. Máquina antigua de guerra para arrojar piedras o saetas gruesas. 3. f. Muelle, en forma de arco, construido con varias láminas elásticas de acero superpuestas, utilizado en la suspensión de los carruajes. 4. f. Armadijo para cazar pájaros. V. canal de ballestapez ballesta

->ballestada. 1. f. Tiro de ballesta.

->ballestazo. 1. m. Golpe dado con el proyectil de la ballesta.

->ballestear. 1. tr. Cineg. Tirar con la ballesta.

->ballestera. 1. f. En las naves o muros, tronera o abertura por donde se disparaban las ballestas. V. hierba ballestera

->ballestería. (De ballestero). 1. f. Arte de la caza mayor. 2. f. Conjunto de ballestas. 3. f. Gente armada de ellas. 4. f. Casa en que se alojaban los ballesteros y se guardaban los instrumentos de caza.

->ballestero. (Del lat. ballistarius). 1. m. Fabricante de ballestas. 2. m. Hombre que usaba la ballesta o servía con ella en la guerra. 3. m. Hombre que por oficio cuidaba de las escopetas o arcabuces de las personas reales y las asistía cuando salían a cazar. ~ de corte. 1. m. Cada uno de los porteros del rey y de su consejo, que tenían obligación de cumplir mand-

amientos de los alcaldes. ~ de maza. 1. m. Cada uno de los maceros o porteros que había antiguamente en palacio, en los tribunales y ayuntamientos, etc. ~ mayor. 1. m. Jefe de los ballesteros del rey, oficio antiguo de la casa real de Castilla. V. hierba de balletero

->ballestilla. (Del dim. de ballesta). 1. f. En carretería, balancín pequeño. 2. f. Astr. En la navegación principalmente, antiguo instrumento para tomar las alturas de los astros. 3. f. Mar. Arte de anzuelo y cordel, a modo de arco de ballesta. 4. f. desus. Cierta fullería en los juegos de naipes.

->ballestrinque. 1. m. Mar. Nudo marinero que se forma con dos vueltas de cabo, dadas de tal modo que resultan cruzados los chicotes.

->ballet. (Voz francesa). 1. m. Danza clásica de conjunto, representada sobre un escenario. 2. m. Música de esta danza. 3. m. Compañía que interpreta este tipo de danza.

->ballico. (Etim. disc.). 1. m. Planta vivaz de la familia de las Gramíneas, muy parecida a la cizaña, de la cual difiere en ser más baja y tener las espigas sin aristas. Es buena para pasto y para formar céspedes.

->ballueca. (Etim. disc.). 1. f. Especie de avena, cuya caña se levanta hasta un metro o más de altura, con hojas estriadas y estrechas, y flores en panoja desparramada, vellosas en su base. Crece entre los trigos, a los cuales perjudica mucho.

->balneario, ria. (Del lat. balnearius). 1. adj. Pertenciente o relativo a los baños públicos, especialmente a los medicinales. 2. m. Edificio con baños medicinales y en el cual suele darse hospedaje.

->balneoterapia. (Del lat. balneum, baño, y -terapia). 1. f. Med. Tratamiento de las enfermedades por medio de baños generales o locales.

->balo. 1. m. embaló.

->balompédico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al balompié.

->balompié. (Calco del ingl. football). 1. m. fútbol.

->balón. (Del aum. desus. de bala). 1. m. Pelota grande, usada en juegos o con fines terapéuticos. 2. m. fútbol. 3. m. Recipiente para contener gases. 4. m. Recipiente esférico de vidrio con cuello prolongado. 5. m. Fardo grande de mercancías. ~ de oxígeno. 1. m. Alivio que se recibe en una situación comprometida. ~ de papel. 1. m. Fardo que incluye 24 resmas de papel. echar, o lanzar, balones fuera. 1. locs. verbs. coloqs. Responder con evasivas, o eludir una situación comprometida.

->balonazo. 1. m. Golpe fuerte dado con un balón. 2. m. Disparo o tiro de balón.

->baloncestista. 1. adj. Pertenciente o relativo al baloncesto. 2. com. Jugador de baloncesto.

->baloncestístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al baloncesto.

->baloncesto. (Calco del ingl. basketball). 1. m. Juego entre dos equipos de cinco jugadores cada uno, que consiste en introducir el balón en la cesta o canasta del contrario, situada a una altura determinada.

->balonmanista. 1. com. Jugador de balonmano, especialmente si es profesional.

->balonmanístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al balonmano.

->balonmano. (Calco del al. Handball). 1. m. Juego entre dos equipos de siete jugadores cada uno, que consiste en introducir el balón en la portería contraria siguiendo unas determinadas reglas, de las que la más característica es servirse de las manos.

->balonvolea. (Calco del ingl. volleyball). 1. m. Juego entre dos equipos, cuyos jugadores, separados por una red de un metro de ancho, colocada en alto en la mitad del terreno, tratan de echar con la mano un balón por encima de dicha red en el campo enemigo.

->balota. (Del fr. ballotte). 1. f. Bolilla que algunas comunidades religiosas usan para votar.

->balotada. (Del fr. ballotade, de balloter, bailar). 1. f. Equit. Salto que da el caballo alzando las patas en tal forma que deja ver las herraduras, como si fuese a tirar un par de coques.

->balotaje. (Del fr. ballottage). 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. En el sistema electoral, segunda vuelta que se realiza entre los dos candidatos más votados cuando nadie ha obtenido la mayoría requerida.

->balotar. 1. intr. Votar con balotas.

->balsa (1). (Voz prerromana). 1. f. Hueco del terreno que se llena de agua, natural o artificialmente. 2. f. En los molinos de aceite, estanque donde van a parar las heces, agua y demás desperdicios de aquel líquido. 3. f. En la vinatería y tonelería de la Andalucía Baja, media bota. ~ de aceite. 1. f. coloq. Lugar o concurso de gente muy tranquilo. ~ de sangre. 1. f. Ar. Aquella en que, a fuerza de mucho trabajo y costa, se recoge agua para los ganados y, en algunos territorios, para las personas. balsa (2). (Voz prerromana, quizá la misma de balsa1). 1. f. Plataforma flotante, originariamente formada por maderos unidos. 2. f. Árbol de América Meridional, del género de la ceiba, del que existen diversas variedades. 3. f. Madera de este árbol. V. palo balsapalo de balsabalso2, sa. (Quizá de balsa2). 1. adj. Pan. liviano (|| de poco peso).

->balsadera. 1. f. Paraje en la orilla de un río, donde hay balsa en que pasarlo.

->balsadero. 1. m. balsadera.

->balsamera. 1. f. Vasija pequeña y cerrada usada para poner bálsamo.

->balsamerita. (Del dim. de balsamera). 1. f. balsamera.

->balsamía. (De blasfemia). 1. f. ant. Cuento fabuloso, hablilla.

->balsámico, ca. (Del lat. balsamicus). 1. adj. Que tiene bálsamo o cualidades de tal. V. álamo balsámico

->balsamina. (Del gr. i, de a, bálsamo). 1. f. Planta anual de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos de cerca de un metro de altura, sarmentosos y llenos de zarcillos trepadores, hojas pequeñas, recortadas, semejantes a las de la vid, pedunculadas y de color verde brillante, flores axilares, dioicas, amarillas, encarnadas o blanquecinas, y fruto capsular, alargado, de color rojo amarillento, con semillas grandes en forma de almendra. Es planta americana, naturalizada en España. 2. f. Planta perenne originaria del Perú, de la familia de las Balsamináceas, con tallo ramoso como de medio metro de altura, hojas gruesas, alternas y lanceoladas, flores amarillas y fruto redondo que, estando maduro, arroja con fuerza la semilla en cuanto se le toca. Se emplea en medicina como vulneraria.

->balsamináceo, a. (De [Impatiens] Balsamina, nombre de una especie de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas herbáceas angiospermas, dicotiledóneas, con tallos generalmente carnosos, hojas sin estípulas, alguna vez con glándulas en los pecíolos, flores zigomorfas con cálices frecuentemente coloreados que tienen uno de sus sépalos con espolón, fruto en forma de cápsula carnosa; p. ej., la balsamina del Perú. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->balsamita. (Del lat. balsamita). 1. f. jaramago. ~ mayor. 1. f. berro.

->bálsamo. (Del lat. balsamum, y este del gr. a). 1. m. Sustancia aromática, líquida y casi transparente en el momento en que por incisión se obtiene de ciertos árboles, pero que va espesándose y tomando color a medida que, por la acción atmosférica, los aceites esenciales que contiene se cambian en resina y en ácido benzoico y cinámico. 2. m. Consuelo, alivio. 3. m. Nombre genérico que se aplica a gran número de plantas y árboles americanos, pertenecientes a diferentes familias, que proporcionan sustancias balsámicas de propiedades medicinales. 4. m. Med. Medicamento compuesto de sustancias comúnmente aromáticas, que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades. ~ artificial. 1. m. bálsamo (|| medicamento aplicado en las heridas y llagas). ~ de calaba. 1. m. Resina de calaba o calambuco. ~ de copaiba. 1. m. Oleorresina del copayero, blanca la primera que sale y dorada y más espesa la segunda. Se emplea en medicina contra las inflamaciones de las mucosas. ~ de copaiba de la India. 1. m. Oleorresina procedente de plantas de la misma familia a que pertenece el copayero, aunque de distinto género, y cuyos caracteres y virtud medicinal son semejantes a los del bálsamo de copaiba. ~ de Judea, o ~ de la Meca. 1. m. opobálsamo. ~ del Canadá. 1. m. Oleorresina de una especie de abeto muy usada en microscopia. ~ del Perú. 1. m. Resina muy parecida al bálsamo de Tolú, pero de calidad algo inferior. ~ de María. 1. m. bálsamo de calaba. ~ de Tolú. 1. m. Resina extraída del tronco de un árbol de la familia de las Papilionáceas, muy abundante en Colombia, que se usa en medi-

cina como pectoral. ~ natural. 1. m. bálsamo que se obtiene de algunos árboles. ~ tranquilo. 1. m. Aceite de oliva preparado con plantas aromáticas y narcóticas que se emplea para fricciones. ser algo, especialmente el buen vino añejo, un ~. 1. loc. verb. Ser muy generoso, de mucha fragancia y perfecto en su especie. V. hierba de bálsamo

->balsar. (De barza). 1. m. barzal.

->balsear. 1. tr. Pasar un río en balsa.

->balsera. 1. f. El Salv. y Hond. Acumulación de troncos, ramas, hojarasca y basura en una hondonada o en el recodo de un río. balseo, ra. 1. m. y f. Encargado de conducir una balsa. 2. m. y f. En el Caribe, persona que intenta llegar en balsa ilegalmente a otro país.

->balsaría. 1. f. Pan. Festividad anual de los indios guaimíes en la que usan, como arma arrojadiza y para vencer al contrario, estacas de madera de balsa.

->balseo, ra. 1. m. y f. Encargado de conducir una balsa. 2. m. y f. En el Caribe, persona que intenta llegar en balsa ilegalmente a otro país.

Desconocido

->balsete. (De balsa1). 1. m. Ar. Balsa o charca pequeña.

->balso (1). (Quizá del cat. balç, y este del lat. balteus, cíngulo). 1. m. Mar. Lazo grande, de dos o tres vueltas, que sirve para suspender pesos o elevar a los marineros a lo alto de los palos o a las vergas. balso2, sa. (Quizá de balsa2). 1. adj. Pan. liviano (|| de poco peso).

->balsón. 1. m. Méx. Terreno fangoso.

->balsopeto. (De falsopeto). 1. m. coloq. desus. Bolsa grande que de ordinario se llevaba junto al pecho. 2. m. coloq. desus. Interior del pecho.

->bálteo. (Del lat. balteus). 1. m. Mil. Cíngulo militar, insignia de oficial, que se usaba antiguamente.

->báltico, ca. (Del lat. Balticus). 1. adj. Perteneiente o relativo al mar Báltico, o a los territorios que baña. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Se dice de las lenguas indoeuropeas asentadas en la ribera del mar Báltico, que forman el grupo lingüístico del lituano, letón y antiguo prusiano. U. t. c. s. m. 3. adj. Se dice también de los pueblos que las hablan.

->balto, ta. (De báltico). 1. adj. Se dice de uno de los linajes más ilustres de los godos. Apl. a pers., u. t. c. s.

->baltoeslavo, va. 1. adj. Se dice del conjunto de las lenguas bálticas y eslavas. U. t. c. s. m.

->baltra. (Del dialect. veltrón, barriga, y este de vientre). 1. f. Sal. Vientre, panza.

->baluarte. (Del fr. ant. balouart, y este del neerl. medio bolwerc, empalizada de defensa). 1. m. Obra de fortificación que sobresale en el encuentro de dos cortinas o lienzos de muralla y se compone de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de entrada. 2. m. Amparo y defensa. Baluarte de la religión.

- >baluma. (Del lat. volumina, bultos). 1. f. Mar. Caída de popa de las velas de cuchillo. 2. f. ant. balumba.
- >balumba. (Del lat. volumina, bultos). 1. f. Bulto que hacen muchas cosas juntas. 2. f. Conjunto desordenado y excesivo de cosas.
- >balumbo. (De balumba). 1. m. Cosa que abulta mucho y es más embarazosa por su volumen que por su peso.
- >balume. (Del lat. volumen). 1. m. desus. balumbo.
- >balurde. 1. adj. Nic. De mala calidad.
- >bamba (1). (Voz onomat.). 1. f. En el juego de trucos y en el de billar, acierto o logro casual. 2. f. Bollo redondo relleno de crema, nata, etc. 3. f. Ritmoailable iberoamericano. 4. f. Baile que se ejecuta con este ritmo. 5. f. Cuba. andamio (|| armazón para trabajar).bamba (2). (De Wamba, marca reg.). 1. f. playera (|| zapatilla de lona).bamba (3). 1. adj. coloq. Perú. Falso, adulterado. Decomisaron medicamentos bamba. U. t. c. s.
- >bambador. 1. m. Hond. Faja de cuero o de fibra que, sujeta en la frente, sirve para llevar grandes pesos a la espalda.
- >bambalear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: bambolear. U. m. c. prnl. 2. intr. Dicho de alguna cosa: No estar segura o firme. U. m. c. prnl.
- >bambalina. (De bambalear). 1. f. Cada una de las tiras de lienzo pintado que cuelgan del telar del teatro y completan la decoración. entre ~s. 1. loc. adv. Detrás del escenario durante la representación de un espectáculo, de manera que no se pueda ser visto por el público. El director observaba la escena entre bambalinas. 2. loc. adv. De manera encubierta.
- >bambalinón. 1. m. En los teatros, bambalina grande que, con los dos arlequines laterales, forma y regula la embocadura del escenario.
- >bambanear. 1. intr. bambonear. U. m. c. prnl. 2. intr. Estar vacilante o perplejo.
- >bambarria. (De bamba). 1. com. coloq. Persona tonta o boba. U. t. c. adj. 2. f. desus. bamba (|| acierto casual).
- >bambear. 1. tr. coloq. Perú. Adulterar un producto o venderlo con falsa presentación.
- >bambochada. (Del it. bambocciato). 1. f. Cuadro o pintura que representa borracheras o banquetes ridículos.
- >bamboche. (Del it. bamboccio). 1. m. coloq. p. us. Persona rechoncha y de cara abultada y encendida.
- >bamboleante. 1. adj. Que se bambolea.
- >bambolear. (Voz onomat.). 1. tr. Hacer que alguien o algo oscile de forma compasada con un movimiento de vaivén. 2. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Moverse a un lado y otro sin perder el sitio en que está. Era u. t. c. intr. U. t. en sent. fig.

->bamboleo. 1. m. Acción y efecto de bambolear.

->bambolla. (Voz onomat.). 1. f. Burbuja, ampolla, vejiga. 2. f. Cosa fofa, abultada y de poco valor. 3. f. coloq. Boato, fausto u ostentación excesiva y de más apariencia que realidad.

->bambollero, ra. 1. adj. coloq. Que gasta mucha bambolla (|| boato).

->bambonear. (Voz onomat.). 1. intr. bambolear. U. m. c. prnl.

->bamboneo. 1. m. bamboleo.

->bambú o bambuc. (Del port. bambu). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, originaria de la India, con tallo leñoso que llega a más de 20 m de altura, y de cuyos nudos superiores nacen ramitos muy cargados de hojas grandes de color verde claro, y con flores en panojas derechas, ramosas y extendidas. Las cañas, aunque ligeras, son muy resistentes, y se emplean en la construcción de casas y en la fabricación de muebles, armas, instrumentos, vasijas y otros objetos; las hojas, para envolver las cajas de té que venían de China; la corteza, en las fábricas de papel; los nudos proporcionan una especie de azúcar, y los brotes tiernos son comestibles.

->bambú o bambuc. (Del port. bambu). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, originaria de la India, con tallo leñoso que llega a más de 20 m de altura, y de cuyos nudos superiores nacen ramitos muy cargados de hojas grandes de color verde claro, y con flores en panojas derechas, ramosas y extendidas. Las cañas, aunque ligeras, son muy resistentes, y se emplean en la construcción de casas y en la fabricación de muebles, armas, instrumentos, vasijas y otros objetos; las hojas, para envolver las cajas de té que venían de China; la corteza, en las fábricas de papel; los nudos proporcionan una especie de azúcar, y los brotes tiernos son comestibles.

->bambuco. (Quizá de Bambuc, región africana). 1. m. Baile popular en Colombia y en la provincia ecuatoriana de Esmeraldas. 2. m. Tonada de este baile.

->bambudal. 1. m. Ec. Terreno poblado de caña de bambú.

->bambula. 1. f. Tejido ligero de algodón o fibra sintética, cuyo sistema de fabricación le produce unos pliegues o plisados permanentes.

->bambusal. 1. m. C. Rica. Terreno poblado de caña de bambú.

->banaba. 1. f. Árbol de las islas Filipinas, de la familia de las Litráceas, que crece hasta diez o doce metros de altura, de hojas alternas, lanceoladas, enteras y lampiñas y flores grandes, encarnadas, axilares y terminales, dispuestas en racimos. Se conocen dos especies: una de madera roja y otra blanca; la primera es más estimada, por su tenacidad, para toda clase de obras. 2. f. Madera de este árbol.

->banal. (Del fr. banal). 1. adj. Trivial, común, insustancial.

->banalidad. 1. f. Cualidad de banal. 2. f. Dicho banal.

->banalización. 1. f. Acción y efecto de banalizar.

->banalizar. 1. tr. Dar a algo carácter banal. U. t. c. prnl.

->banana. (Voz del Congo). 1. f. Arg., Col., Ec., Par. y Ur. plátano (|| planta musácea). 2. f. Arg., Bol., Ec., Par. y Ur. plátano (|| fruto). 3. f. Col. Nombre de una variedad de confites. 4. f. Guat. y Hond. Variedad del plátano (|| fruto). 5. f. despect. coloq. Ur. Persona tonta, boba. U. t. c. adj.

->bananal. 1. m. Am. Cen., NE Arg., Ec. y Par. Plantación de bananos.

->bananar. 1. m. Guat. bananal.

->bananero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al banano. 2. adj. Dicho de un terreno: Poblado de bananos o plátanos. 3. adj. Dicho de algunos países del Caribe: Dependientes de los países y compañías compradores de plátanos. 4. adj. Dicho principalmente de ciertos países de Iberoamérica: tercermundistas. 5. m. y f. Col. y Ec. Persona que cultiva el plátano o negocia con él. 6. m. plátano (|| planta musácea).

->banano. (De banana). 1. m. plátano (|| planta musácea). 2. m. Fruto de esta planta. 3. m. cambur. 4. m. Am. Cen., Bol. y Col. Fruta, variedad de plátano, que se come cruda. 5. m. Hond. plátano guineo.

->banas. (Del fr. ban, amonestación matrimonial, y este del germ. *banna, orden). 1. f. pl. desus. Amonestaciones matrimoniales.

->banasta. (Cruce del galo benna, carro, cesto de mimbre, y canasta). 1. f. Cesto grande formado de mimbres o listas de madera delgadas y entretejidas. V. la última sardina de la banasta

->banastero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende banastas.

->banasto. (De banasta). 1. m. Banasta redonda.

->banca. (De banco, asiento). 1. f. Asiento de madera, sin respaldo y a modo de mesa baja. 2. f. Conjunto de entidades que tienen por objeto básico facilitar la financiación de las distintas actividades económicas. 3. f. Conjunto de bancos y banqueros. 4. f. Juego que consiste en poner quien lleva el naipe una cantidad de dinero y en apuntar los demás, a las cartas que eligen, la cantidad que quieren. 5. f. Cantidad de dinero que pone quien lleva el naipe. 6. f. Cajón donde se colocan las lavanderas para lavar la ropa. 7. f. Embarcación pequeña usada en Filipinas. 8. f. Mesa puesta en el mercado u otro lugar, donde se tienen las frutas y otras cosas que se venden. 9. f. Mole de hielo que se encuentra flotando en los mares de altas latitudes. 10. f. Mur. bancal (|| pedazo de tierra cuadrilongo). 11. f. Am. banco (|| asiento). 12. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Puesto o asiento en el Parlamento, obtenido en elecciones. La mayoría ganó treinta bancas y la minoría ganó diez bancas. estar en la ~. 1. loc. verb. Bol. y Chile. estar en el banco. tener alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Arg., Par. y Ur. Tener

influencia o poder. V. casa de banca

->bancada. 1. f. Mesa o banco grande con un pequeño colchón encima, sobre el cual se tundían los tejidos en las fábricas de paños. 2. f. Porción de paño preparada para ser tundida. 3. f. Arq. Trozo de obra. 4. f. Ingen. Trozo o escalón en las galerías subterráneas de las minas. 5. f. Mar. Tabla o banco donde se sientan los remeros. 6. f. Mec. Basamento firme para una máquina o conjunto de ellas. 7. f. Am. Conjunto de los legisladores de un mismo partido. Las palabras del orador fueron acogidas con entusiastas aplausos de la bancada oficialista.

->bancadita. 1. f. Hond. Subgrupo disidente de diputados de la bancada de un partido.

->bancal. (Quizá del ár. hisp. manqála). 1. m. En las sierras y terrenos pendientes, rellano de tierra que natural o artificialmente se forma, y que se aprovecha para algún cultivo. 2. m. Pedazo de tierra cuadrilongo, dispuesto para plantar legumbres, vides, olivos u otros árboles frutales. 3. m. Arena amontonada a la orilla del mar, al modo de la que se amontona dentro de él dejando poco fondo. 4. m. Tapete o cubierta que se pone sobre el banco para adorno o para cubrir su madera. 5. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las Rubiáceas, que llega hasta diez metros de altura, y cuya madera, de color amarillo, es apreciada por su tenacidad y duración. 6. m. Madera de este árbol.

->bancalero. 1. m. Tejedor de bancales (|| tapetes para cubrir bancos).

->bancar. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. Mantener o respaldar a alguien. 2. tr. coloq. Arg. y Ur. Soportar, aguantar a alguien o algo. A ese pesado no lo banca nadie. U. t. c. prnl. No se banca las críticas. 3. tr. Ur. Pagar un gasto colectivo. 4. prnl. coloq. Arg. Responsabilizarse, hacerse cargo de una situación. Yo me banco lo que digo.

->bancario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la banca mercantil. V. contrato de cuenta corriente bancariadescubierto bancario efectos bancarios

->bancarización. 1. f. Econ. Acción y efecto de bancarizar.

->bancarizar. 1. tr. Econ. Desarrollar las actividades sociales y económicas de manera creciente a través de la banca.

->bancarota. (Del it. bancarotta). 1. f. Quiebra comercial, y más comúnmente la completa o casi total que procede de falta grave, o la fraudulenta. 2. f. Ruina económica. 3. f. Desastre, hundimiento, descrédito de un sistema o doctrina.

->bance. 1. m. Cada uno de los palos sueltos que, atravesados a cierta distancia unos de otros y en sentido horizontal, sirven para cerrar los portillos de las fincas.

->banco. (Del fr. ant. bank, y este del germ. *banki). 1. m. Asiento, con respaldo o sin él, en que pueden sentarse varias personas. 2. m. Madero grueso escuadrado que se coloca horizontalmente sobre cuatro pies y sirve como de mesa para muchas labores de los carpinteros, cerrajeros, herradores y otros artesanos. 3. m. cama (|| del freno). U. m. en pl. 4. m. En

los mares, ríos y lagos navegables, bajo que se prolonga en una gran extensión. 5. m. Conjunto de peces que van juntos en gran número. 6. m. Establecimiento público de crédito, constituido en sociedad por acciones. 7. m. Establecimiento médico donde se conservan y almacenan órganos, tejidos o líquidos fisiológicos humanos para cubrir necesidades quirúrgicas, de investigación, etc. Banco de ojos, de sangre. 8. m. Arq. sotabanco (|| piso habitable). 9. m. Geol. Estrato de gran espesor. 10. m. Ingen. Macizo de mineral que presenta dos caras descubiertas, una horizontal superior y otra vertical. 11. m. Ven. Extensión de terreno con vegetación arbórea que sobresale en la llanura. 12. m. p. us. Persona que cambia moneda. ~ azul. 1. m. por antonom. En las Cortes españolas, conjunto de los asientos de los ministros del Gobierno. ~ de arena. 1. m. Bajío arenoso en el mar o en un río. ~ de datos. 1. m. Inform. Acopio de datos referidos a una determinada materia, que puede ser utilizado por diversos usuarios. ~ de hielo. 1. m. Extensa planicie formada de agua del mar congelada, que, en las regiones polares o procedente de ellas, flota en el mar. ~ de la paciencia. 1. m. Mar. El que estaba en el alcázar de los navíos delante del palo de mesana. ~ de negocios. 1. m. El especializado en consultorías e intermediación. ~ de niebla. 1. m. Masa de niebla que se halla diseminada en una superficie. ~ de piedra. 1. m. Veta de una cantera, que contiene una sola especie de piedra. ~ de pruebas. 1. m. Ingen. Instalación provista de aparatos y dispositivos, que permite medir las características de una máquina simulando las condiciones de su funcionamiento real. ~ pinjado. 1. m. Antigua máquina militar hecha de maderos bien trabados, con cubierta difícil de quemar, debajo de la cual se llevaba el ariete. calentar ~. 1. loc. verb. Cuba. En algunos deportes, estar en el banco. estar en el ~. 1. loc. verb. Dicho de un jugador: En algunos deportes, permanecer en un banco lateral, destinado a los suplentes, fuera del terreno de juego, a la espera de ser llamado a intervenir en el juego. 2. loc. verb. R. Dom. Dicho de un personaje político: No disfrutar, en determinado momento, de cargo alguno. estar en el ~ de la paciencia. 1. loc. verb. coloq. Estar aguantando o sufriendo alguna grave molestia. hacer ~. 1. loc. verb. Arg. En algunos deportes, estar en el banco. herrar, o quitar, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para incitar a alguien a ejecutar algo o a desistir cuanto antes de llevarlo a cabo. jugar ~. 1. loc. verb. Cuba. En algunos deportes, estar en el banco. V. billete de bancopata de bancopie de bancorazón de pie de bancosalida de pie de bancotornillo de banco

->bancocracia. (De banco y -cracia). 1. f. Influjo abusivo de la banca en la administración de un Estado.

->banda (1). (Del fr. ant. bande, bende, y este del franco binda, lazo, cinta). 1. f. Cinta ancha o tafetán de colores determinados que se lleva atravesada desde un hombro al costado opuesto. Antiguamente fue distintivo de los oficiales militares, y hoy lo es de grandes cruces, españolas y extranjeras. 2. f. Zona limitada por cada uno de los dos lados más largos de un

campo deportivo, y otra línea exterior, que suele ser la del comienzo de las localidades donde se sitúa el público. 3. f. baranda (|| borde de la mesa de billar). 4. f. faja (|| tira de tela o de tejido que rodea la cintura). 5. f. Fís. Intervalo definido en el campo de variación de una magnitud física. 6. f. Heráld. Pieza honorable que representa la insignia de una distinción honorífica o del grado de las altas jerarquías militares, y que se coloca diagonalmente de derecha a izquierda. 7. f. Rel. velo humeral. 8. f. rur. Ar. llanta (|| cerco metálico de las ruedas). 9. f. Am. Correa del ventilador del coche. 10. f. Hond. Hoja de tabaco suave, cortada de la parte media de la planta. 11. f. Hond. Segunda capa que sujeta y comprime la tripa (|| relleno del cigarro puro). ~ de frecuencia. 1. f. Telec. En radiodifusión y televisión, intervalo de frecuencias entre dos límites definidos, que condiciona su aplicación. ~ de rodadura. 1. f. Parte del neumático que está en contacto con el suelo. ~ de rodamiento. 1. f. Cuba. cubierta (|| que protege la cámara de los neumáticos). ~ de sonido. 1. f. banda sonora (|| franja de una película). ~ magnética. 1. f. En las tarjetas electrónicas, espacio en el que, por magnetización, quedan registrados determinados datos. ~ sonora. 1. f. Franja de la película cinematográfica, donde está registrado el sonido. 2. f. Música de una obra cinematográfica. V. ancho de bandadobla de la Bandaescudo partido en bandaescudo partido por bandabanda (2). (Quizá del gót. bandwo, signo, bandera). 1. f. Grupo de gente armada. 2. f. Parcialidad o número de gente que favorece y sigue el partido de alguien. 3. f. Bandada, manada. 4. f. Pandilla juvenil con tendencia al comportamiento agresivo. 5. f. Lado de algunas cosas. De la banda de acá del río de la banda de allá del monte 6. f. Conjunto de tambores y cornetas, o de músicos que pertenecen a institutos armados de a pie, o de trompetas que sirven en cuerpos montados del Ejército. A veces la banda comprende toda clase de instrumentos de viento. 7. f. Conjunto de instrumentistas, con o sin cantantes, que interpreta alguna forma de música popular. 8. f. Mar. Costado de la nave. 9. f. Cuba. Cada una de las dos partes en que se divide longitudinalmente el cuerpo de una res al ser sacrificada. 10. f. ant. costado (|| del cuerpo humano). 11. f. pl. Impr. Carriles de hierro sobre los cuales va y viene el carro o la platina en algunas máquinas de imprimir. a dos, o tres, etc., ~s. 1. locs. adjs. Dicho del billar: Que se juega de modo que la bola impulsada deba tocar varias bandas de la mesa antes de hacer carambola. U. t. c. locs. advs. Jugar a tres bandas 2. locs. adjs. Dicho de una reunión, de un proyecto, etc.: En la que intervienen dos o más partes o elementos. Una reunión a dos bandas. U. t. c. locs. advs. Pactaron a cuatro bandas arriar en ~. 1. loc. verb. Mar. Soltar enteramente los cabos. caer en ~. 1. loc. verb. Mar. estar en banda (|| pender en el aire). cerrarse a la ~. 1. loc. verb. coloq. cerrarse de banda. cerrarse de ~, o en ~. 1. locs. verbs. coloqs. Mantenerse firme en un propósito, negarse rotundamente a todo acomodamiento o a conceder lo que se pretende o desea. coger por ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Abordarlo de forma imprevista y enérgica para tratar un asunto. dar a la ~. 1. loc. verb.

Mar. Tumbiar la embarcación sobre un costado para descubrir sus fondos y limpiarlos o componerlos. de ~ a ~. 1. loc. adv. De parte a parte, o de uno a otro lado. en ~. 1. loc. adv. coloq. Arg., Cuba y Ur. Sin posibilidad de actuar por falta de recursos. ESTAR, DEJAR, QUEDAR en banda estar en ~ las piezas del blasón. 1. loc. verb. Heráld. Estar colocadas en los dos campos del escudo partido en banda. 2. loc. verb. Mar. Pender en el aire moviéndose. Ese cabo está en banda pillar por ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. coger por banda. V. rey de bandabanda (3). (Del cat. a banda, aparte). V. arroz a banda

->bandada. (De banda2). 1. f. Número crecido de aves que vuelan juntas. 2. f. Conjunto de peces. 3. f. Tropol o grupo bullicioso de personas.

->bandarra. 1. com. coloq. sinvergüenza.

->bandarria. (Del lat. manuaría, manual). 1. f. Mar. mandarria (|| martillo que usan los calafates).

->bandazo. (De banda2). 1. m. Mar. Movimiento o balance violento que da una embarcación hacia babor o estribor. 2. m. Movimiento semejante de alguien o algo. El automóvil iba dando bandazos por la autopista. 3. m. Cambio brusco de rumbo o de actitud. dar ~s. 1. loc. verb. Vivir de manera inestable, sin lograr lo que se persigue.

->bandeado, da. (Del part. de bandear). 1. adj. listado.

->bandear (1). (De bando2). 1. tr. ant. Guiar, conducir. 2. intr. ant. Andar en bandos (|| parcialidades). 3. intr. ant. Inclinarsé a un bando (|| parcialidad). bandear2. (De banda2). 1. tr. And. y Am. Atravesar, pasar de parte a parte, taladrar. 2. tr. Am. Cruzar un río de una banda a otra. 3. tr. ant. Mover algo, como una cuerda floja, a una y otra banda. 4. prnl. Saberse gobernar o ingeniar para satisfacer las necesidades de la vida o para salvar otras dificultades. 5. prnl. Ar. columpiarse.

->bandeja. (Del port. bandeja). 1. f. Pieza de metal o de otra materia, plana o algo cóncava, para servir, presentar o depositar cosas. 2. f. Pieza movable, en forma de caja descubierta y de poca altura, que divide horizontalmente el interior de un baúl, maleta, etc. 3. f. Cajón de mueble con pared delantera rebajada o sin ella. 4. f. En un automóvil, pieza horizontal, plana y a veces abatible, situada entre los asientos y el cristal traseros, y destinada a depositar objetos. 5. f. Cuba. En una fábrica de azúcar, recipiente en que se almacena el guarapo. 6. f. Cuba. En una fábrica de azúcar, recipiente en el que se deposita la cachaza. pasar la ~. 1. loc. verb. Hacerlo para recoger donativos o limosnas. 2. loc. verb. coloq. Pedir un favor o servicio a quien antes se ha servido o favorecido. poner, o servir, algo en ~, o en ~ de plata, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Darle grandes facilidades para que consiga algo.

->bandejar. 1. intr. ant. Hacer o sustentar bandos (|| parcialidades).

->bandeo. 1. m. Acción y efecto de bandear2.

->bandera. (De banda²). 1. f. Tela de forma comúnmente rectangular, que se asegura por uno de sus lados a un asta o a una driza y se emplea como enseña o señal de una nación, una ciudad o una institución. 2. f. Nacionalidad a que pertenecen los buques que la ostentan. 3. f. Tela con marcas y colores distintivos que se utiliza para hacer señales. 4. f. Insignia de una unidad militar que lleva incluido un símbolo o distintivo que le es propio. 5. f. Gente o tropa que milita debajo de una misma bandera. 6. f. Cada una de las compañías de los antiguos tercios españoles, y también actualmente de ciertas unidades tácticas. 7. f. ant. Montón o tropel de gente. ~ blanca. 1. f. La que se enarbola en deseo de parlamento o rendición y en los buques en señal de amistad. ~ de combate. 1. f. La nacional de gran tamaño que largan los buques en las acciones de guerra y en las grandes solemnidades. ~ de inteligencia. 1. f. Mar. La que, con arreglo al código de señales, sirve para indicar que se han entendido las comunicaciones recibidas. ~ de paz. 1. f. bandera blanca. 2. f. Convenio y ajuste cuando ha habido disensión. ~ de recluta. 1. f. Partida de tropa mandada por un oficial o sargento, que estaba destinada a reclutar soldados. ~ negra. 1. f. La de este color, que izaban los piratas u otras fuerzas para anunciar que no daban ni esperaban cuartel. 2. f. U. para denotar hostilidad o rigor extremado contra algo o contra alguien. ~ repetidora. 1. f. Mar. La que, con arreglo al código de señales, repite alguna que se halla colocada sobre ella. a ~s desplegadas. 1. loc. adv. Abierta o descubiertamente, con toda libertad. 2. loc. adv. Con insistencia u ostentación. abatir ~s. 1. loc. verb. Mil. Hacer reverencia con ellas al superior o al vencedor en una contienda. afianzar, o afirmar, un buque la ~. 1. locs. verbs. Mar. Disparar un cañonazo con bala al tiempo de izar el pabellón, como señal de la legitimidad del que se enarbola o tremola. alzar ~, o ~s. 1. locs. verbs. levantar bandera. andar alguien en ~. 1. loc. verb. Nic. Ser objeto de críticas o de comentarios malintencionados. arriar ~, o la ~, un buque. 1. locs. verbs. Mar. Rendirse al enemigo. batir ~s. 1. loc. verb. Mil. abatir banderas. dar a alguien la ~. 1. loc. verb. Cederle la primacía, reconocerle ventaja en alguna materia. de ~. 1. loc. adj. Excelente en su clase. hasta la ~. 1. loc. adj. Dicho de un recinto para espectáculos públicos: repleto. U. t. c. loc. adv. jurar ~, o la ~. 1. locs. verbs. Prestar juramento militar o civil ante la bandera. levantar ~, o ~s. 1. locs. verbs. Convocar gente de guerra. 2. locs. verbs. Hacerse cabeza de un bando, grupo o tendencia. llevarse alguien la ~. 1. loc. verb. Llevarse la palma. militar alguien debajo de la ~ de otra persona. 1. loc. verb. Ser de su opinión, bando o partido. rendir la ~. 1. loc. verb. Mar. Arriarla en señal de respeto y cortesía. 2. loc. verb. Mil. Inclinarla en honor de la eucaristía. salir los sitiados con ~s desplegadas. 1. loc. verb. Mil. Hacer uso, en algunas capitulaciones, de uno de los honores que se concede para la entrega de las plazas. seguir la ~ de alguien. 1. loc. verb. militar debajo de la bandera. V. bajada de banderabeneficio de banderacapitán de banderascuarto de banderashabilitación de banderajura de banderajura de la banderajuramento a la bandera-

bandero, ra. (De bando²). 1. adj. desus. banderizo (|| que sigue bando).

->banderazo. 1. m. Col. y Méx. bajada de bandera.

->banderearse. 1. prnl. coloq. Ec. Holgazanear, vagar de un sitio a otro.

->bandería. (De bandera). 1. f. bando (|| parcialidad).

->banderilla. (Del dim. de bandera). 1. f. Palo delgado de siete a ocho decímetros de largo, armado de una lengüeta de hierro en uno de sus extremos, y que, revestido de papel picado y adornado a veces con una banderita, usan los toreros para clavarlo en el cerviguillo de los toros. 2. f. Tapa de aperitivo pinchada en un palillo. 3. f. coloq. Dicho picante o satírico, pulla. Clavar, plantar, poner una banderilla. 4. f. Impr. Papel que se pega en las pruebas o en el original para añadir o enmendar el texto. 5. f. Ingen. Papel dispuesto en forma de cucurucho que el barrenero coloca junto a la mecha de los barrenos cargados para que el pegador pueda distinguirlos fácilmente. 6. f. Méx. Pan dulce en forma de barra aplanada. ~ de fuego. 1. f. La que está guarnecida de petardos que estallan al clavarla en el toro. ~ negra. 1. f. La de doble lengüeta más larga y gruesa que la de ordinario y palo también más largo, revestida de negro. Ha sustituido a la banderilla de fuego y se utiliza como esta en los toros que no toman las varas reglamentarias.

->banderillazo. (De banderilla). 1. m. coloq. Col. y Ven. sablazo (|| acto de sacar dinero).

->banderillar. 1. tr. Poner banderillas a los toros.

->banderillero. 1. m. Torero que pone banderillas.

->banderín. 1. m. Bandera pequeña usada como emblema de instituciones, equipos deportivos, etc. 2. m. Cabo o soldado que sirve de guía a la infantería en sus ejercicios, y lleva al efecto una banderita en la bayoneta o cuchillo bayoneta del fusil. ~ de enganche. 1. m. Oficina destinada a la inscripción de voluntarios para el servicio militar. 2. m. Consigna o idea que sirve para atraer simpatizantes a una empresa o causa.

->banderizamente. 1. adv. m. ant. Con bando (|| parcialidad).

->banderizar. (De banderizo). 1. tr. abanderizar. U. t. c. prnl.

->banderizo, za. (De bandera). 1. adj. Que sigue bando (|| parcialidad). U. t. c. s. 2. adj. Fogoso, alborotado.

->bandero, ra. (De bando²). 1. adj. desus. banderizo (|| que sigue bando).

->banderola. (Del cat. banderola). 1. f. Bandera pequeña, como de 30 cm en cuadro y con asta, que tiene varios usos en la milicia, en la topografía y en la marina. 2. f. Bandera pequeña que se pone en las efigies de Cristo resucitado, San Juan Bautista y otros santos. 3. f. Adorno que llevan los soldados de caballería en las lanzas, y es una cinta o pedazo de tela que se coloca debajo de la moharra. 4. f. Arg., Par. y Ur. montante (|| ventana sobre una puerta).

->bandidaje. 1. m. bandolerismo.

->bandidencia. (De bandido). 1. f. Nic. travesura (|| acción culpable).

->bandido, da. (Del part. del ant. bandir). 1. adj. Fugitivo de la justicia llamado por bando1. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que roba en los despoblados, salteador de caminos. 3. m. y f. Persona perversa, engañadora o estafadora. U. t. c. adj. U. t. en sent. fest. o afect.

->bandín (1). (De banda1). 1. m. Banda corta que los condecorados con una gran cruz llevan debajo del chaleco, pero en dirección menos inclinada que la banda, y que sustituye a esta en actos menos solemnes.bandín2. (De banda2). 1. m. Mar. Cada uno de los asientos que se ponen en las galeras, galeotas, botes y otras embarcaciones, alrededor de las bandas o costados que forman la popa.

->bandir. (Del it. bandire, proscribir, y este del franco *bannjan, desterrar, infl. por el gót. *bandwjan, hacer una señal). 1. tr. ant. Publicar bando contra un reo ausente, con sentencia de muerte en su rebelión.

->bando (1). (Del fr. ban, y este del franco ban, con infl. de bando2). 1. m. Edicto o mandato solemnemente publicado de orden superior. 2. m. Solemnidad o acto de publicarlo. echar ~. 1. loc. verb. Publicar un edicto o mandato.bandos (2). (Quizá del gót. bandwo, signo, bandera). 1. m. Facción, partido, parcialidad. 2. m. bandada (|| de aves). 3. m. banco (|| conjunto de peces). del otro ~. 1. loc. adj. Cuba, El Salv., Méx. y Ur. Dicho de una persona: homosexual. V. rey de bando

->bandola (1). (Del lat. pandura, y este del gr. , guitarra de tres cuerdas). 1. f. mandolina. 2. f. Ven. Instrumento musical de cuerda, de forma de pera y fondo chato, con cuatro cuerdas dobles que se hacen sonar con un plectro.bandola (2). (De banda1). 1. f. Mar. Armazón provisional que, para seguir navegando, se pone en el buque que ha perdido algún palo por cualquier accidente. 2. f. C. Rica. Subdivisión de una rama de cafeto. en ~s. 1. loc. adv. Mar. Con bandolas en lugar de palos.

->bandolera (1). (De bandola2). 1. f. Correa que cruza por el pecho y la espalda desde uno de los hombros hasta la cadera contraria y sirve para colgar un arma o cualquier otro objeto. en ~. 1. loc. adv. En forma de bandolera, cruzando desde uno de los hombros hasta la cadera contraria.bandolera (2). 1. f. V. bandolero.bandolero, ra. (De bando2). 1. m. y f. bandido (|| persona que roba en los despoblados). 2. m. y f. bandido (|| persona perversa). 3. f. Mujer que vivía con bandoleros.

->bandolerismo. 1. m. Existencia continuada de bandoleros en una comarca. 2. m. Conjunto de desafueros y violencias propias de los bandoleros.

->bandolero, ra. (De bando2). 1. m. y f. bandido (|| persona que roba en los despoblados). 2. m. y f. bandido (|| persona perversa). 3. f. Mujer que vivía con bandoleros.

- >bandolín. 1. m. dim. de bandola (1).
- >bandolina (1). (Del fr. bandoline). 1. f. Mucilago que servía para mantener asentado el cabello después de atusado. bandolina (2). 1. f. mandolina.
- >bandolinista. 1. com. Músico que toca la bandolina (2).
- >bandolón. (De bandola1). 1. m. Instrumento musical semejante en la forma a la bandurria, pero del tamaño de la guitarra. Sus cuerdas, de acero unas, de latón otras, y de entorchado las demás, son 18, repartidas en seis órdenes de a tres, y se hieren con una púa.
- >bandonista. 1. com. Músico que toca el bandolón.
- >bandoneón. (Del al. Bandoneon, y este acrón. de H. Band, 1821-1860, músico que lo inventó, Harmonika, armónica, y Akkordeon, acordeón). 1. m. Variedad de acordeón, de forma hexagonal y escala cromática, muy popular en la Argentina.
- >bandoneonista. 1. com. Persona que toca el bandoneón.
- >bandrullo. (Del lat. ventriculus). 1. m. Esp. occid. bandujo.
- >bandujo. 1. m. Tripa grande de cerdo, carnero o vaca, llena de carne picada. 2. m. Sal. y Zam. bandullo.
- >bandul. 1. m. Hond. p. us. bandullo.
- >bandullo. 1. m. coloq. Vientre o conjunto de las tripas.
- >bandurria. (Del lat. tardío pandurium, y este del gr. , guitarra de tres cuerdas). 1. f. Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja de resonancia en forma aovada, un mástil corto con trastes y seis cuerdas dobles que se hacen sonar con púa.
- >bandurrista. 1. com. Músico que toca la bandurria.
- >bangaña. 1. f. Am. Cen., Col. y R. Dom. Fruto de ciertas cucurbitáceas cuya cáscara se utiliza como vasija. 2. f. Col. y Pan. Vasija tosca.
- >bangaño. 1. m. R. Dom. bangaña.
- >baniano. 1. m. Comerciante de la India, por lo común sin residencia fija.
- >banilejo, ja. 1. adj. Natural de Baní. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad, capital de la provincia de Peravia, en la República Dominicana.
- >banir. (Del fr. bannir, y este del franco *bannjan, desterrar). 1. tr. ant. Pregonar a alguien por un delito.
- >banjo. (Del ingl. banjo, pronunciación relajada de bandore, y este relacionado con el esp. bandurria). 1. m. banyo.
- >banqueo. 1. m. Desmonte de un terreno en planos escalonados.
- >banquero, ra. 1. m. y f. Dueño o gestor de una entidad bancaria. 2. m. y f. En ciertos juegos de cartas, persona que lleva la banca.
- >banqueta. 1. f. Asiento de tres o cuatro pies y sin respaldo. 2. f. Banco corrido y sin respaldo. 3. f. escabel (|| tarima pequeña para los pies). 4. f. Andén de alcantarilla

subterránea. 5. f. Equit. Obstáculo hecho de tepes que se utiliza en los concursos hípicas. 6. f. Mil. Obra a modo de banco corrido desde el cual pueden disparar dos filas de soldados protegidos por un parapeto o muro. 7. f. Guat. y Méx. acera (|| orilla de la calle).

->banquete. (Del fr. banquet, y este del it. banchetto, dim. de banco). 1. m. Comida a que concurren muchas personas para celebrar algún acontecimiento. 2. m. Comida espléndida. darse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Disfrutar con algo o con alguien. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Ser muy divertido.

->banquetear. 1. tr. Dar banquetes o participar en ellos con frecuencia. U. t. c. intr. y c. prnl.

->banquetero, ra. 1. adj. Chile. Perteneiente o relativo a los banquetes. 2. m. y f. Chile. Persona que tiene a su cargo el servicio gastronómico en fiestas sociales. 3. m. Col. Camarero contratado ocasionalmente para servir en banquetes, fiestas o recepciones.

->banquillo. (Del dim. de banco). 1. m. Asiento en que se coloca el procesado ante el tribunal. 2. m. Dep. Lugar de espera de los jugadores reservas y entrenadores, fuera del juego.

->banquina. 1. f. Arg., Par. y Ur. arcén (|| margen a los lados de la calzada).

->banquisa. (Del fr. banquise , y este calco del al. Eisbank; literalmente, 'banco de hielo'). 1. f. Conjunto de placas de hielo flotantes en la región de los mares polares.

->bantú. 1. adj. Se dice de un grupo de lenguas afines habladas en África ecuatorial y meridional por pueblos de caracteres étnicos diversos. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del individuo de uno de los pueblos que hablan lenguas bantúes. U. t. c. s.

->bantustán. (Del ingl. Bantustan, formado a imit. de Indostán, Pakistán, etc.). 1. m. En Sudáfrica, durante la época de la segregación racial, zona destinada a reserva de la etnia bantú.

->banyo. (Del ingl. banjo, de bandore, y este quizá del esp. bandurria). 1. m. Instrumento musical de cuerda que se compone de una caja de resonancia redonda cubierta por una piel tensada, un mástil largo con trastes y un número variable de cuerdas que se hacen sonar con los dedos o con púa.

->banzada. 1. f. Cantb. banzado.

->banzado. (De banzo). 1. m. Cantb. Techumbre de una cabaña armada con maderos sin labrar.

->banzo. (Quizá del celta *wankyos, travesaño). 1. m. Cada uno de los dos listones de madera más gruesos del bastidor para bordar, guarnecidos con tiras de lienzo, a las que se cose la tela. 2. m. Cada uno de los dos largueros paralelos o apareados que sirven para afinzar una armazón, como una escalera de mano, el respaldo de una silla, etc. 3. m. quijero.

->banzón. 1. m. coloq. Ast. Bola pequeña de barro que sirve para juegos infantiles.

->baña. (De bañar). 1. f. Cineg. bañadero.

->bañadera. 1. f. Am. baño (|| pila). 2. f. Arg. y Ur. Ómnibus descubierto en el que se realizaban paseos o excursiones. 3. f. Ur. Ómnibus viejo de alquiler.

->bañadero. 1. m. Charco o paraje donde suelen bañarse y revolcarse los animales monteses.

->bañado. (Del part. de bañar). 1. m. bacín (|| para excrementos). 2. m. Am. Terreno húmedo, a trechos cenagoso y a veces inundado por las aguas pluviales o por las de un río o laguna cercana.

->bañador, ra. (Del lat. balneator, -oris). 1. adj. Que baña. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Recipiente donde se baña algo. 3. m. Prenda, generalmente de una pieza, usada para bañarse en playas, piscinas, etc.

->bañar. (Del lat. balneare). 1. tr. Meter el cuerpo, o parte de él en el agua o en otro líquido, por limpieza, para refrescarse o con un fin medicinal. U. t. c. prnl. 2. tr. Sumergir algo en un líquido. 3. tr. Dicho del agua: Humedecer, regar o tocar algo. 4. tr. Dicho del agua del mar, de un río, etc.: Tocar un paraje. El río baña las murallas de la ciudad. 5. tr. Cubrir algo con una capa de otra sustancia, mediante su inmersión en esta o untándolo con ella. 6. tr. Entre zapateros, dejar un borde a la suela en todo el contorno del zapato, para evitar que el material roce con el suelo. 7. tr. Dicho del sol, de la luz o del aire: Dar de lleno en algo. 8. tr. Pint. Dar una mano de color transparente sobre otro. a ~. 1. loc. adv. coloq. Arg., Cuba, Méx. y Ur. a paseo. ¡Vete a bañar! ¡Andá a bañarte!

->bañero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de los baños y sirve a quienes se bañan. 2. f. baño (|| pila). 3. f. Dep. Badén que se forma en una pista de esquí en los lugares en que giran los esquiadores. 4. f. Dep. En alpinismo, escalón grande que hace en el hielo el primer escalador de una cordada para reunirse con los demás.

->bañezano, na. 1. adj. Natural de La Bañeza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de León, en España.

->bañil. (De baño). 1. m. Cineg. bañadero.

->bañista. 1. com. Persona que concurre a tomar baños. 2. com. agüista.

->baño. (Del lat. balneum). 1. m. Acción y efecto de bañar. 2. m. Acción y efecto de someter el cuerpo o parte de él al influjo intenso o prolongado de un agente físico, ya sea calor, frío, vapor, sol, lodo, etc. 3. m. Agua o líquido para bañarse. 4. m. Pila que sirve para bañar (|| lavar todo el cuerpo o parte de él). 5. m. cuarto de baño. 6. m. Sitio donde hay aguas para bañarse. 7. m. retrete (|| aposento). 8. m. Capa de materia extraña con que queda cubierta la cosa bañada; p. ej., la de azúcar en los dulces, la de cera en varios objetos o la de plata u oro en cubiertos y alhajas. 9. m. tintura (|| noción superficial de una ciencia). 10. (Por alus. a

una antigua casa de baños de Constantinopla, que los turcos empleaban como prisión de los cristianos cautivos). m. Especie de corral grande o patio con aposentos o chozas alrededor, en el cual los moros tenían encerrados a los cautivos. 11. m. coloq. revolcón. Dar un baño al rival 12. m. Ingen. Masa de metal fundido, junta en la plaza o crisol de un horno. 13. m. Pint. Mano de color que en la pintura de brocha gorda se da sobre lo ya pintado. 14. m. Quím. Dispositivo de calentamiento mediante la interposición de alguna materia entre la fuente de calor y lo que se calienta. Baño de arena, de cenizas 15. m. ant. Lavadero público. 16. m. pl. balneario (|| edificio con aguas medicinales). ~ de asiento. 1. m. Med. Aquel en el cual se sienta en la bañera quien lo toma, con objeto de no mojarse más que las piernas, las caderas y las nalgas. Hay bañeras especialmente construidas para este fin. ~ de María. 1. m. baño María. ~ de multitudes. 1. m. Inmersión en un ambiente populoso y entusiasta. ~ de sangre. 1. m. coloq. Matanza de un elevado número de personas. ~ María. 1. (De María, hermana de Moisés, que fue considerada como la primera alquimista). m. Recipiente con agua puesto a la lumbre y en el cual se mete otra vasija para que su contenido reciba un calor suave y constante en ciertas operaciones químicas, farmacéuticas o culinarias. ~ ruso. 1. m. Méx. baño de vapor seguido de un masaje y un baño en agua fría. ~ turco. 1. m. baño en que se somete el cuerpo o parte de él a la acción del vapor de agua o de otro líquido caliente. medio ~. 1. m. Méx. cuarto de aseo. darse alguien ~s de pureza. 1. loc. verb. Méx. Aparentar inocencia. V. casa de bañoscolegial de bañocuarto de bañopantalóneta de bañosalida de bañotraje de baño

->Bañón. (De Bañón, población de la provincia de Teruel). V. palo de Bañón

->bao. (Del fr. bau, este del fr. ant. balc, viga, y este del franco *balk; cf. al. Balken, a. al. ant. balko). 1. m. Mar. Cada uno de los miembros de madera, hierro o acero que, puestos de trecho en trecho de un costado a otro del buque, sirven de consolidación y para sostener las cubiertas. 2. m. Mar. Cada uno de los dos barrotes que, empernados en las cacholas, en el sentido de la quilla, sirven para sostener las cofas.

->baobab. 1. m. Árbol del África tropical, de la familia de las Bombacáceas, con tronco derecho de 9 a 10 m de altura y hasta 10 de circunferencia, ramas horizontales de hasta 20 m de largo, flores grandes y blancas y frutos capsulares, carnosos y de sabor ácido agradable.

->baptismal. (De bautismo). 1. adj. desus. bautismal.

->bautismo. (Del lat. baptismus, y este del gr. o). 1. m. Doctrina religiosa protestante cuya idea esencial es que el bautismo solo debe ser administrado a los adultos. 2. m. ant. bautismo.

->bautista. 1. adj. Perteneiente o relativo al bautismo. 2. adj. Adepto a dicha doctrina. U. t. c. s.

->baptisterio. (Del lat. baptisterium, y este del gr.). 1. m. Sitio donde está la pila bautismal. 2. m. pila bautismal. 3. m. Arq. Edificio, por lo común de planta circular o poligonal, próximo a un templo y generalmente pequeño, donde se administraba el bautismo.

->baptizador. (De bautizar). 1. m. ant. Encargado de bautizar.

->bautizar. (Del lat. baptizare, y este del gr. i, sumergir). 1. tr. desus. bautizar.

->baque. (Voz onomat.). 1. m. batacazo.

->baqueano, na. 1. adj. baquiano.

->baquear. (De baque). 1. intr. Mar. Navegar al amor del agua cuando la corriente de esta supera en rapidez a la que le daría a la nave el impulso del viento.

->baquelita. (De L. H. Baekeland, 1863-1944, químico belga que la descubrió). 1. f. Resina sintética que se obtiene calentando formaldehído y fenol en presencia de un catalizador. Tiene mucho uso en la industria, especialmente en la preparación de barnices y lacas y en la fabricación de objetos moldeados.

->baquero. 1. m. desus. sayo baquero.

->baqueta. (Del it. bacchetta). 1. f. Vara delgada de hierro o madera, con un casquillo de cuerno o metal, que servía para atacar las armas de fuego y hoy para desembarazar su ánimo. 2. f. Varilla seca de membrillo u otro árbol, que usan los picadores para el manejo de los caballos. 3. f. carrera de baquetas (|| antiguo castigo de la milicia). 4. f. Arq. junquillo (|| moldura redonda). 5. f. Cuba. Persona insolente, descarada. U. t. c. adj. 6. f. pl. Palillos con que se toca el tambor. mandar, o tratar, a alguien a ~, o a la ~. 1. locs. verbs. coloqs. tratar a baquetazos. V. carrera de baquetastoque de baquetas

->baquetazo. 1. m. Golpe dado con la baqueta. tratar a ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tratarle con desprecio o severidad.

->baqueteado, da. (Del part. de baquetear). 1. adj. Experimentado en un trabajo, en un negocio, etc. 2. adj. Maltratado por una situación o vida difíciles.

->baquetear. (De baqueta). 1. tr. Dar o ejecutar el castigo de baquetas. 2. tr. Incomodar demasiado. 3. tr. Adiestrar, ejercitar. 4. tr. coloq. Am. tratar a baquetazos.

->baqueteo. 1. m. Acción y efecto de baquetear.

->baquetón. 1. m. Arq. Baqueta grande.

->baquía. (Etim. disc.). 1. f. Conocimiento práctico de las sendas, atajos, caminos, ríos, etc., de un país. 2. f. Am. Habilidad y destreza para obras manuales.

->baquiano, na. (De baquía). 1. adj. Experto, cursado. 2. adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. m. Guía para poder transitar por ellos.

->báquico, ca. (Del lat. bacchicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a Baco, dios del vino en la mitología clásica. Furor báquico. 2. adj. Pertenciente o relativo a la embriaguez.

->baquío. (Del lat. bacchius, y este del gr. i). 1. m. Pie de las métricas griega y latina, compuesto de tres sílabas, la primera, breve, y las otras dos, largas.

->báquira. (De or. caribe). 1. m. Col. saíno.

->báquiro. 1. m. Col. y Ven. saíno.

->bar (1). (Del ingl. bar, barra). 1. m. Local en que se despachan bebidas que suelen tomarse de pie, ante el mostrador. 2. m. Cierta tipo de cervecerías.bar2. (Del gr. áaa, pesadez). 1. m. Fís. Unidad de medida de la presión atmosférica, equivalente a 100 000 pascals. (Símb. bar).

->-bara. 1. elem. compos. V. -baro.bar- o -baro, ra. (Del gr. a, pesadez). 1. elem. compos. Significa 'pesantez', y, por ext., 'presión atmosférica'. Isóbaras. Barómetro.

->baraca. (Del ár. marroquí baraka, y este del ár. clás. barakah, bendición, gracia especial divina). 1. f. baraka.

->baracaldés, sa. 1. adj. Natural de Baracaldo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de la provincia de Vizcaya, en España.

->barahá. (Del hebr. beraah, bendición). 1. f. desus. Entre los judíos, oración dirigida a Dios, que contiene cierta fórmula de bendición a Él.

->barahonero, ra. 1. adj. Natural de Barahona. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->barahúnda. (De or. inc.; cf. port. barafunda, y fr. baragouin). 1. f. Ruido y confusión grandes.

->barahustar. 1. tr. desus. Confundir, trastornar.

->baraja. 1. f. Conjunto de cartas o naipes que sirven para juegos de azar. 2. f. Gama amplia de posibilidades u opciones. 3. f. Riña, contienda o reyerta entre varias personas. U. m. en pl. echarse alguien en la ~. 1. loc. verb. entrarse en baraja (|| desistir de una pretensión). entrarse en ~. 1. loc. verb. En algunos juegos de naipes, dar por perdida la mano. 2. loc. verb. Desistir de una pretensión o intento. irse a la ~. 1. loc. verb. entrarse en baraja. jugar alguien con dos ~s. 1. loc. verb. coloq. Proceder con doblez. meterse en ~. 1. loc. verb. entrarse en baraja (|| en el juego). peinar la ~. 1. loc. verb. peinar los naipes. romper la ~. 1. loc. verb. Cancelar un trato o un pacto, o romper unas negociaciones. O jugamos todos o rompemos la baraja.

->barajada. 1. f. barajadura.

->barajador, ra. (De barajar). 1. adj. desus. Pendenciero, pleiteador.

->barajadura. 1. f. Acción de barajar.

->barajar. (De or. inc.; cf. port. baralhar). 1. tr. En el juego de naipes, mezclarlos unos con otros antes de repartirlos. 2. tr. Mezclar y revolver unas personas o cosas con otras. U. t. c. prnl. 3. tr. En las reflexiones o hipótesis que preceden a una resolución, considerar las varias

posibilidades o probabilidades que pueden darse. 4. tr. En el juego de la taba o de los dados, impedir o estorbar la suerte que se va a hacer. 5. tr. Equit. Tirar al caballo de una y otra rienda para refrenarlo. 6. tr. Mar. barajar la costa. 7. tr. Arg., Bol. y Ur. Recoger o recibir algo en el aire. 8. tr. rur. Arg., Chile y Nic. Parar un golpe. 9. tr. Arg. Adivinar, percibir rápidamente palabras o intenciones. 10. tr. Col. Poner obstáculos a alguien para impedir que logre un objetivo. Le barajaron el puesto. 11. tr. El Salv. Eludir una indirecta o una provocación. 12. tr. ant. Atropellar, someter, maltratar. 13. intr. Reñir, altercar o contender con otros. ~la. 1. loc. verb. coloq. Perú. disimular (|| encubrir con astucia la intención). A tiempo la barajó. barajársela despacio a alguien. 1. loc. verb. coloq. El Salv. y Méx. Repetir lo dicho, generalmente aportando más detalles. barajárselas. 1. loc. verb. coloq. Manejarse bien, resolver con tino los problemas o las situaciones. barajo. 1. interj. coloq. eufem. Col., El Salv. y Hond. U. para expresar disgusto o rechazo.

->baraje. (De barajar). 1. m. barajadura.

->barajear. 1. tr. Cuba y Méx. barajar (|| mezclar los naipes). barajeársela a alguien más despacio. 1. loc. verb. coloq. Hond. y Méx. Repetir lo dicho, generalmente aportando más detalles.

->barajo. 1. m. El Salv. y Hond. Arbusto o árbol de América tropical de las Leguminosas, de dos a cuatro metros de altura, con hojas compuestas, con hojuelas peludas en el envés, flores en inflorescencias largas y compactas de cinco sépalos color naranja y cinco pétalos amarillos, y fruto en vaina con dos alas. La raíz machacada y cocida se usa en medicina tradicional.

->barajón. (Del b. lat. barallio, -onis, y este del lat. vara). 1. m. Bastidor de madera que sujeta un tejido de varas y se ata debajo del pie para que este no se hunda al andar sobre la nieve. Se hace también de una tabla con tres agujeros en los cuales entran los tarugos de las almadreñas. U. m. en pl.

->barajustada. 1. f. El Salv. y Hond. estampida (|| huida impetuosa).

->barajustar. 1. tr. ant. barahustar. 2. intr. Col., Hond., Pan. y Ven. Salir huyendo impetuosamente. 3. intr. Nic. Correr precipitadamente. 4. intr. Ven. embestir (|| ir con ímpetu). 5. prnl. Ven. Salir de estampía. El ganado se barajustó.

->barajustar. 1. tr. ant. barahustar. 2. intr. Col., Hond., Pan. y Ven. Salir huyendo impetuosamente. 3. intr. Nic. Correr precipitadamente. 4. intr. Ven. embestir (|| ir con ímpetu). 5. prnl. Ven. Salir de estampía. El ganado se barajustó.

->baraka. (Del ár. marroquí baraka). 1. f. En Marruecos, don divino atribuido a los jefes o morabitos. 2. f. fortuna (|| suerte favorable).

->baranda (1). (De or. indoeuropeo; cf. sánscri. varanda, barrera, tabique). 1. f. barandilla. 2. f. Borde o cerco que tienen las mesas de billar. echar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Ex-

agerar o ponderar mucho algo. baranda (2). 1. m. despect. vulg. U. para referirse, mediante deixis, a una persona.

->barandado. (De baranda). 1. m. barandilla.

->barandaje. (De baranda). 1. m. barandilla.

->barandal. (De baranda). 1. m. Listón de hierro u otra materia, sobre el que se sientan los balaustres. 2. m. Listón que los sujeta por arriba. 3. m. barandilla.

->barandilla. (Del dim. de baranda). 1. f. Antepecho compuesto de balaustres de madera, hierro, bronce u otra materia, y de los barandales que los sujetan, utilizado comúnmente para los balcones, pasamanos de escaleras y división de piezas.

->barangay. (Del tagalo balañgay). 1. m. En Filipinas, embarcación de remos, baja de bordo. 2. m. En Filipinas, cada uno de los grupos de 45 a 50 familias de raza indígena o de mestizos, en que se dividía la vecindad de los pueblos, y que estaba bajo la dependencia y vigilancia de un jefe. 3. m. Filip. Barrio, zona o pequeño distrito en una población.

->barangayán. (De barangay). 1. m. Filip. Bote grande de remos, muy rápido y de poco calado, hecho con tablas sobrepuestas en forma de tingladillo, no clavadas, sino sujetas a las cuadernas con bejuco y calafateadas con resina y filamentos de la drupa del coco, que se gobierna con espadilla en lugar de timón.

->baraña. 1. f. Broza del monte. 2. f. Sombra o mota que se ve por defecto de la vista.

->baraño. (De baraña). 1. m. León, Sal. y Zam. Fila de heno recién guadañado y tendido en tierra.

->barata (1). 1. f. V. barato. barata (2). (Del lat. blatta). 1. f. Zam. y Chile. cucaracha. barato, ta. (De baratar). 1. adj. Dicho de una cosa: Vendida, comprada u ofrecida a bajo precio. 2. adj. Que se logra con poco esfuerzo. 3. m. Venta de efectos que se hace a bajo precio con el fin de despacharlos pronto. 4. m. Porción de dinero que daba voluntariamente quien ganaba en el juego. 5. m. Porción de dinero que exigía por fuerza un baratero. 6. m. ant. Fraude o engaño. 7. m. ant. Abundancia, sobra, baratura. 8. f. baratura. 9. f. Trueque, cambio. 10. f. mohatra (|| venta fingida). 11. f. En el juego de las tablas reales, disposición de las piezas que miraba a ocupar las dos últimas casas del contrario, donde se terminaba el juego con piezas dobles. 12. f. Méx. barato (|| venta a bajo precio). 13. f. ant. barato (|| fraude, engaño). 14. adv. m. Por poco precio. mala ~. 1. f. ant. Desperdicio, abandono y profusión de los bienes. a la ~. 1. loc. adv. Confusamente, sin gobierno ni orden. 2. loc. adv. coloq. Ec. Con menosprecio, desdén o desconsideración hacia alguien. ahorcado sea tal barato. 1. expr. coloq. desus. Era u. para denotar que algo se daba o se vendía por un precio muy bajo. cobrar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Predominar por el miedo que impone a otros. dar de barato algo. 1. loc. verb. coloq. Concederlo gratuitamente por no entorpecer el fin principal que se pretende. de barato. 1. loc. adv. De balde, sin interés. echar a barato. 1.

loc. verb. coloq. meter a barato (|| lo que alguien va a decir). hacer barato. 1. loc. verb. Dar las mercancías a menos precio por deshacerse pronto de ellas. hacer mal barato. 1. loc. verb. ant. Obrar o proceder mal. lo ~ es caro. 1. loc. verb. U. para dar a entender que lo que cuesta poco suele salir caro por su mala calidad o poca duración. meter a barato. 1. loc. verb. coloq. Confundir y oscurecer lo que alguien va a decir, metiendo bulla y dando grandes voces. 2. loc. verb. ant. Talar, destruir un país, una tierra, etc. V. corredor de baratos

->baratador, ra. (De baratar). 1. adj. Que hace baratas (|| trueques). U. t. c. s. 2. adj. ant. Embustero, engañador. Era u. t. c. s.

->baratamente. 1. adv. m. A poca costa.

->baratar. (De or. inc.). 1. tr. ant. Permutar o trocar algo por otra cosa. 2. tr. ant. Dar o recibir algo por menos de su precio ordinario. 3. tr. ant. Proceder, obrar.

->baratear. (De barato). 1. tr. Dar algo por menos de su precio ordinario. 2. tr. Regatear algo antes de comprarlo.

->baratería. (De baratero). 1. f. Der. Engaño, fraude en compras, ventas o trueques. 2. f. Der. Antiguamente, delito del juez que admitía dinero o regalos por dar una sentencia justa. 3. f. ant. Delito cometido con fraude. ~ de capitán, o ~ de patrón. 1. f. Negligencia de quienes mandan o tripulan un buque. 2. f. Acto cometido por estos en perjuicio del armador, del cargador o de los aseguradores.

->baratero, ra. (De barato). 1. adj. ant. engañoso. 2. m. y f. Méx. Comerciante que vende barato. 3. m. Hombre que de grado o por fuerza cobraba el barato de los jugadores. 4. m. C. Rica. Administrador de una casa de juego o de un billar.

->baratía. (De barato). 1. f. Col. baratura.

->baratija. (De barato). 1. f. Cosa menuda y de poco valor. U. m. en pl.

->baratillero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene baratillo.

->baratillo. (Del dim. de barato). 1. m. Conjunto de cosas de lance, o de poco precio, que están de venta en lugar público. 2. m. Tienda o puesto en que se venden. 3. m. Sitio fijo en que se hacen estas ventas. 4. m. desus. Conjunto de gente ruin que al anochecer se solía poner en los rincones de las plazas, donde vendían lo viejo por nuevo y se engañaban unos a otros.

->baratista. (De baratar). 1. com. ant. Persona que tenía por oficio o costumbre trocar unas cosas por otras.

->barato, ta. (De baratar). 1. adj. Dicho de una cosa: Vendida, comprada u ofrecida a bajo precio. 2. adj. Que se logra con poco esfuerzo. 3. m. Venta de efectos que se hace a bajo precio con el fin de despacharlos pronto. 4. m. Porción de dinero que daba voluntariamente quien ganaba en el juego. 5. m. Porción de dinero que exigía por fuerza un baratero. 6. m. ant. Fraude o engaño. 7. m. ant. Abundancia, sobra, baratura. 8. f. baratura. 9. f. Trueque,

cambio. 10. f. mohatra (|| venta fingida). 11. f. En el juego de las tablas reales, disposición de las piezas que miraba a ocupar las dos últimas casas del contrario, donde se terminaba el juego con piezas dobles. 12. f. Méx. barato (|| venta a bajo precio). 13. f. ant. barato (|| fraude, engaño). 14. adv. m. Por poco precio. mala ~. 1. f. ant. Desperdicio, abandono y profusión de los bienes. a la ~. 1. loc. adv. Confusamente, sin gobierno ni orden. 2. loc. adv. coloq. Ec. Con menosprecio, desdén o desconsideración hacia alguien. ahorcado sea tal barato. 1. expr. coloq. desus. Era u. para denotar que algo se daba o se vendía por un precio muy bajo. cobrar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Predominar por el miedo que impone a otros. dar de barato algo. 1. loc. verb. coloq. Concederlo gratuitamente por no entorpecer el fin principal que se pretende. de barato. 1. loc. adv. De balde, sin interés. echar a barato. 1. loc. verb. coloq. meter a barato (|| lo que alguien va a decir). hacer barato. 1. loc. verb. Dar las mercancías a menos precio por deshacerse pronto de ellas. hacer mal barato. 1. loc. verb. ant. Obrar o proceder mal. lo ~ es caro. 1. loc. verb. U. para dar a entender que lo que cuesta poco suele salir caro por su mala calidad o poca duración. meter a barato. 1. loc. verb. coloq. Confundir y oscurecer lo que alguien va a decir, metiendo bulla y dando grandes voces. 2. loc. verb. ant. Talar, destruir un país, una tierra, etc. V. corredor de baratos

->baratón, na. (De baratar). 1. adj. Méx. Dicho de un argumento: De poco valor. 2. m. y f. ant. baratista. 3. m. y f. ant. chalán (|| persona que trata en compras y ventas con maña).

->báratro. (Del lat. barathrum, y este del gr. a). 1. m. poét. infierno (|| lugar de castigo eterno). 2. m. Mit. infierno (|| lugar que habitan los espíritus de los muertos).

->baratura. (De barato). 1. f. Bajo precio de las cosas vendibles.

->baraúnda. 1. f. barahúnda.

->baraustar. (De barahustar). 1. tr. p. us. asestar (|| un arma). 2. tr. p. us. Desviar el golpe de un arma. 3. tr. ant. Confundir, trastornar.¶ MORF. conjug. actual c. aunar.

->barauste. (Del lat. balaustum, granada). 1. m. desus. balaustre.

->barba. (Del lat. barba). 1. f. Parte de la cara que está debajo de la boca. 2. f. Pelo que nace en esta parte de la cara y en los carrillos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. f. Este mismo pelo crecido y, por lo general, cuidado y cortado de diversas formas. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 4. f. Pelo o conjunto de pelos o filamentos que recuerdan las barbas. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. En el ganado cabrío, mechón de pelo pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior. 6. f. Carúnculas colgantes que en la mandíbula inferior tienen algunas aves. 7. f. Entre colmeneros, primer enjambre que sale de la colmena. 8. f. Parte superior de la colmena, donde se ponen las abejas cuando se va formando nuevo enjambre. 9. f. pl. Bordes desiguales del papel de tina. 10. f. pl. Colgantes, virutas, rebabas, etc., en adornos y herramientas. 11. f. pl. Suciedad de los fondos de los buques o de una vasija cualquiera. 12. f. pl. Aristas o filamentos de la es-

piga. 13. f. pl. Puntas aguzadas hacia atrás de la lengüeta de la saeta. 14. f. pl. sapillo (|| tumor bajo la lengua). 15. f. pl. Bot. Conjunto de raíces delgadas de las plantas. 16. f. pl. Zool. Filamentos sutiles que guarnecen el astil de la pluma, generalmente unidos entre sí por medio de otros más tenues que hay en sus bordes. 17. f. pl. Am. Flecos de un pañolón, de un rebozo, de una colcha, etc. 18. f. pl. El Salv. restos (|| residuos). 19. m. desus. Comediante que hace el papel de viejo o anciano. ~ amarilla. 1. f. El Salv. y Hond. Serpiente centroamericana muy venenosa, cuyo nombre se debe a que la mandíbula inferior es de color ocre. Tiene a ambos lados del cuerpo bandas claras y en el interior de cada marca tres manchas oscuras. Es terrestre, nocturna y muy agresiva. ~ cabruna. 1. f. Planta perenne de la familia de las Compuestas, de unos ocho decímetros de altura, con tallo lampiño, hojas lisas y lanceoladas, flores amarillas y raíz comestible después de cocida. ~ cerrada. 1. f. La del hombre muy poblada y fuerte. ~ complida. 1. f. ant. Hombre valiente, esforzado. ~ corrida. 1. f. La del hombre que se la deja crecer toda sin afeitar ninguna parte de ella. ~ de ballena. 1. f. ballena (|| lámina córnea de la ballena). ~ de cabra. 1. f. Hierba vivaz de la familia de las Rosáceas, con tallos delgados de 60 a 70 cm, hojas partidas, duras, ásperas y dentadas, y flores en panojas colgantes, blancas y de buen olor. ~ de palo. 1. f. Ven. Planta de la familia de las Bromeliáceas, de color gris, que cuelga de los árboles grandes y viejos como si fueran barbas. ~ honrada. 1. f. Persona digna y respetable. ~s de chivo. 1. m. coloq. Hombre que tiene barbas escasas en los carrillos y largas debajo de la boca. 2. f. pl. coloq. Las que son de este modo. 3. f. pl. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con hojas radicales muy delgadas, de unos 5 cm de largo, que forman un césped, del cual salen cañitas lampiñas de unos 20 cm, con nudos casi negros y hojas más cortas que sus vainas. Las flores forman panoja cilíndrica, blanca y brillante, y las aristas son muy finas por la parte superior. ~s de macho. 1. f. pl. barbas de chivo (|| planta). ~s de zamarro. 1. f. pl. coloq. Las muy pobladas y crespas. 2. m. coloq. Hombre que las tiene de este modo. a ~ regada. 1. loc. adv. p. us. Con mucha abundancia. a la ~. 1. loc. adv. en las barbas. andar con la ~ por el suelo. 1. loc. verb. coloq. desus. Ser muy anciano o estar decrepito. ~ a ~. 1. loc. adv. cara a cara. ~s tienes. 1. expr. Méx. U. para expresar reprobación o extrañeza. con la ~ sobre el hombro. 1. loc. adv. Con vigilancia y cuidado. Estar, andar, vivir con la barba sobre el hombro con más ~s que un zamarro. 1. expr. U. para reprender y dar en cara al que ya es hombre por alguna acción añorada que ejecuta o intenta. con toda la ~. 1. loc. adj. Con todas las cualidades a que se hace referencia. echar a la buena ~. 1. loc. verb. desus. Señalar a alguien para que pague lo que él y sus compañeros han comido o gastado. echar a las ~s. 1. loc. verb. echar a la cara. en las ~s de alguien. 1. loc. adv. En su presencia, a su vista, en su cara. fondear a ~ de gato. 1. loc. verb. Mar. Fondear con dos anclas, de manera que sus cables formen aproximadamente ángulo recto. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Fastidiar, incomodar. 2. loc. verb. coloq.

Adular, obsequiar con fines interesados. llevar a alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Gobernarlo, adoctrinarlo. mentir por la ~. 1. loc. verb. coloq. Mentir con descaró. para mis ~s. 1. expr. U. como fórmula de juramento para aseverar algo. pelarse alguien las ~s. 1. loc. verb. desus. tirarse de las barbas. por ~. 1. loc. adv. Por cabeza o por persona. A perdiz por barba subirse alguien a las ~s de otra persona. 1. loc. verb. coloq. Perder el respeto al superior, o quererse igualar con quien le excede. temblarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Tener miedo, estar con recelo. tener una mujer buenas ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Ser bien parecida. tener alguien pocas ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener pocos años o poca experiencia. tentarse las ~s. 1. loc. verb. coloq. tentarse la ropa. tirarse de las ~s. 1. loc. verb. p. us. Manifestar con ademanes gran ira y enojo. V. hombre de barbapapel de barbapapel de barbas

->barbacana. (Del ár. hisp. báb albaqqára, puerta vaquera). 1. f. Muro bajo con que se suelen rodear las plazuelas que algunas iglesias tienen alrededor de ellas o delante de alguna de sus puertas. 2. f. Saetera o tronera. 3. f. Mil. Obra avanzada y aislada para defender puertas de plazas, cabezas de puente, etc.

->barbacoa. (Quizá del taíno barbacoa, conjunto de palos puestos sobre un hueco a manera de parrilla, para asar carne). 1. f. Parrilla usada para asar al aire libre carne o pescado. 2. f. Conjunto de alimentos preparados en una barbacoa. Comerse una barbacoa de pescado. 3. f. Am. Zarzo cuadrado u oblongo, sostenido con puntales, que sirve de camastro. 4. f. Am. Andamio en que se ponen los muchachos para guardar los maizales. 5. f. Am. Casa pequeña construida en alto sobre árboles o estacas. 6. f. Am. Zarzo o tablado tosco en lo alto de las casas, donde se guardan granos, frutos, etc. 7. f. C. Rica. emparrado (|| armazón que sostiene la planta trepadora). 8. f. Guat. y Méx. Conjunto de palos de madera verde puesto en un hoyo en la tierra, a manera de parrilla, para asar carne.

->barbacuá. 1. f. Am. barbacoa.

->barbada. 1. f. V. barbado. barbado, da. (Del part. de barbar). 1. adj. Que tiene barbas. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Árbol que se planta con raíces, o sarmiento con ellas que sirve para plantar viñas. 3. m. Renuevo o hijuelo que brota de las raíces de los árboles o arbustos. 4. f. Quijada inferior de las caballerías. 5. f. Cadenilla o hierro curvo que se pone a las caballerías por debajo de la barba, atravesada de una cama a otra del freno, para regirlas y sujetarlas. 6. f. Pieza de madera que se adosa al violín en la parte inferior izquierda o derecha, para apoyar la barba quien lo toca. 7. f. Pez teleósteo anacanto, parecido al abadejo, pero de cabeza más gruesa, dos aletas dorsales en vez de tres, y una barbilla en la mandíbula inferior, a lo cual debe el nombre. Vive en el Mediterráneo, crece hasta unos siete decímetros de largo, es negruzco por el lomo y azul plateado por el abdomen. plantar de barbado. 1. loc. verb. Agr. Trasplantar un vástago o sarmiento que ha echado ya raíces. V. cadencia de barbada.

->barbadamente. 1. adv. m. ant. Fuertemente, varonilmente.

->barbadense. 1. adj. Natural de Barbados. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->barbado, da. (Del part. de barbar). 1. adj. Que tiene barbas. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Árbol que se planta con raíces, o sarmiento con ellas que sirve para plantar viñas. 3. m. Renuevo o hijuelo que brota de las raíces de los árboles o arbustos. 4. f. Quijada inferior de las caballerías. 5. f. Cadenilla o hierro curvo que se pone a las caballerías por debajo de la barba, atravesada de una cama a otra del freno, para regirlas y sujetarlas. 6. f. Pieza de madera que se adosa al violín en la parte inferior izquierda o derecha, para apoyar la barba quien lo toca. 7. f. Pez teleósteo anacanto, parecido al abadejo, pero de cabeza más gruesa, dos aletas dorsales en vez de tres, y una barbilla en la mandíbula inferior, a lo cual debe el nombre. Vive en el Mediterráneo, crece hasta unos siete decímetros de largo, es negrozco por el lomo y azul plateado por el abdomen. plantar de barbado. 1. loc. verb. Agr. Trasplantar un vástago o sarmiento que ha echado ya raíces. V. cadenilla de barbada.

->barbaja. (Del despect. de barba). 1. f. Planta perenne de la familia de las Compuestas, parecida a la escorzonera, de unos tres decímetros de altura, con tallo recto y ramoso, hojas lanceoladas, lineales y aserradas, y flores rojizas. Abunda en España. 2. f. pl. Agr. Primeras raíces que echan los vegetales recién plantados.

->barbaján. 1. adj. Méx. Tosco, rústico, brutal. U. t. c. s.

->barbajuelas. 1. f. pl. barbajas (|| primeras raíces que echan los vegetales).

->barbar. 1. intr. Dicho de un hombre: Echar barbas. 2. intr. Dicho de las abejas: criar (|| producir algo). 3. intr. Agr. Dicho de una planta: Echar raíces.

->bárbaro, ra. (Del lat. barbarus, y este del gr. a, extranjero). 1. adj. Se dice del individuo de cualquiera de los pueblos que desde el siglo V invadieron el Imperio romano y se fueron extendiendo por la mayor parte de Europa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos. 3. adj. Fiero, cruel. Su bárbaro vecino lo golpeó. 4. adj. Arrojado, temerario. U. t. c. s. El corredor alcanzó los 200 km por hora; es un bárbaro. 5. adj. Inculto, grosero, tosco. Su estilo es descuidado y un tanto bárbaro. 6. adj. Grande, excesivo, extraordinario. Le hizo un desplante bárbaro. 7. adj. Excelente, llamativo, magnífico. El orador estuvo bárbaro. qué bárbaro. 1. loc. interj. U. para indicar asombro, admiración, extrañeza.

->bárbaramente. 1. adv. m. Brutal o cruelmente. 2. adv. m. Con barbaridad, grosera y toscamente. 3. adv. m. Muy bien, estupendamente.

->barbarería. 1. f. desus. Barbaridad, barbarie.

->barbaresco, ca. 1. adj. desus. barbárico.

->barbaria. (Del lat. barbaria). 1. f. desus. barbarie.

->barbáricamente. 1. adv. m. Al modo de los pueblos bárbaros.

->barbárico, ca. (Del lat. barbaricus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los pueblos bárbaros.

->barbaridad. 1. f. Cualidad de bárbaro. 2. f. Dicho o hecho necio o temerario. 3. f. Exceso, demasía. 4. f. Acción o acto exagerado o excesivo. 5. f. coloq. Cantidad grande o excesiva.

->barbarie. (Del lat. barbaries). 1. f. Rusticidad, falta de cultura. 2. f. Fiereza, crueldad.

->barbarismo. (Del lat. barbarismus). 1. m. Incorrección que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios. 2. m. barbaridad (|| dicho o hecho temerario). 3. m. coloq. barbarie (|| falta de cultura). 4. m. poét. Multitud de bárbaros. 5. m. Ling. Extranjerismo no incorporado totalmente al idioma.

->barbarización. 1. f. Acción de barbarizar (|| convertir algo en bárbaro).

->barbarizar. (Del lat. barbarizare). 1. tr. Convertir algo o a alguien en bárbaro, inculto o cruel. 2. tr. p. us. Adulterar con barbarismos una lengua. 3. intr. Decir barbaridades.

->bárbaro, ra. (Del lat. barbarus, y este del gr. a, extranjero). 1. adj. Se dice del individuo de cualquiera de los pueblos que desde el siglo V invadieron el Imperio romano y se fueron extendiendo por la mayor parte de Europa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos. 3. adj. Fiero, cruel. Su bárbaro vecino lo golpeó. 4. adj. Arrojado, temerario. U. t. c. s. El corredor alcanzó los 200 km por hora; es un bárbaro. 5. adj. Inculto, grosero, tosco. Su estilo es descuidado y un tanto bárbaro. 6. adj. Grande, excesivo, extraordinario. Le hizo un desplante bárbaro. 7. adj. Excelente, llamativo, magnífico. El orador estuvo bárbaro. qué bárbaro. 1. loc. interj. U. para indicar asombro, admiración, extrañeza.

->barbarote. 1. adj. bárbaro (|| arrojado, temerario). 2. adj. bárbaro (|| inculto, grosero).

->barbastrense. 1. adj. barbastrino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->barbastrino, na. 1. adj. Natural de Barbastro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Huesca, en España.

->barbato. (Del lat. barbatus). V. cometa barbato

->barbear. 1. tr. Dicho de un animal: Alcanzar una cierta altura con su barba. Los toros, vacas y otros animales saltan toda la altura que barbean. 2. tr. Afeitar la barba o el bigote. 3. tr. Cuba. Asir una res vacuna, particularmente si es pequeña, por el hocico y el testuz o el cuerno, y, haciendo fuerza con las manos en direcciones opuestas, torcerle el cuello hasta dar en tierra con el animal. 4. tr. Hond. y Pan. Abrir contra su voluntad la boca a una persona, en especial a un niño, para que ingiera un medicamento. 5. tr. Méx. hacer la barba (|| adular, obsequiar interesadamente). 6. intr. Dicho de un barbero: Trabajar en su oficio. 7. intr. Dicho de una cosa: Acercarse o llegar casi a la altura de otra. 8. intr. Taurom. Dicho del toro: Andar a lo largo de las tablas, rozándolas con el hocico, como olfateando y buscando la salida del

ruedo. 9. intr. C. Rica. repretender.

->barbechada. (De barbechar). 1. f. barbechera (|| acción y efecto de barbechar).

->barbechar. (De barbecho). 1. tr. Arar o labrar la tierra disponiéndola para la siembra. 2. tr. Arar la tierra para que se meteorice y descanse.

->barbechera. 1. f. Conjunto de varios barbechos. 2. f. Tiempo en que se barbecha. 3. f. Acción y efecto de barbechar.

->barbecho. (Del lat. *vervactum*, de *vervagere*, arar la tierra en la primavera). 1. m. Tierra labrantía que no se siembra durante uno o más años. 2. m. Acción de barbechar. 3. m. Haza arada para sembrar después. en ~. 1. loc. adj. Dicho de una tierra labrantía: Que no está sembrada durante un tiempo para que descanse. firmar alguien en ~, o como en un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacerlo sin examinar lo que firma.

->barbera. 1. f. V. barbero1. barbero1, ra. (De barba). 1. adj. Méx. adulator. 2. m. Hombre que tiene por oficio afeitar o hacer la barba. 3. m. Pez del mar de las Antillas, del orden de los Acantopterigios, de 15 a 20 cm de longitud y la mitad de anchura, de color de chocolate, cola ahorquillada, boca pequeña, ojos grandes y negros con cerco amarillo, una espina dura y puntiaguda junto a la cola, y piel muy áspera. 4. f. Mujer del barbero. 5. f. coloq. And. y Am. navaja de afeitar. V. navaja barbera

->barbería. 1. f. Local donde trabaja el barbero. 2. f. Oficio de barbero. 3. f. Sala o pieza destinada en las comunidades y otros establecimientos para servicios de barbero o peluquero.

->barberil. 1. adj. coloq. Propio de barberos.

->barbero1, ra. (De barba). 1. adj. Méx. adulator. 2. m. Hombre que tiene por oficio afeitar o hacer la barba. 3. m. Pez del mar de las Antillas, del orden de los Acantopterigios, de 15 a 20 cm de longitud y la mitad de anchura, de color de chocolate, cola ahorquillada, boca pequeña, ojos grandes y negros con cerco amarillo, una espina dura y puntiaguda junto a la cola, y piel muy áspera. 4. f. Mujer del barbero. 5. f. coloq. And. y Am. navaja de afeitar. V. navaja barbera. barbero2. (De barbo). 1. m. coloq. Ál. Red que se tiende de orilla a orilla, en los ríos, para pescar barbos.

->barberol. (De barba). 1. m. Zool. Pieza que, con otras, forma el labio inferior de los insectos masticadores.

->barbeta. (Del fr. *barbette*). 1. f. Mar. Trozo de meollar o filástica. 2. f. Mil. Trozo de parapeto, ordinariamente en los ángulos de un bastión, destinado a que tire la artillería a descubierto. a ~. 1. loc. adj. Mil. Dicho de una fortificación: Cuyo parapeto no tiene troneras ni merlones, ni cubre a los artilleros. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Dicho de la artillería: Puesta sobre este género de fortificación.

- >barbián, na. (Del caló barbán, aire). 1. adj. coloq. Desenvuelto, gallardo, arriscado. U. t. c. s.
- >barbiblanco, ca. 1. adj. barbicano.
- >barbicacho. (Del lat. barba, y capsus, caja). 1. m. Cinta o toca que se echa por debajo de la barba.
- >barbicano, na. 1. adj. Que tiene cana la barba.
- >barbicastaño, ña. 1. adj. Que tiene la barba de color castaño.
- >barbiespeso, sa. 1. adj. Que tiene espesa la barba.
- >barbihecho. (De barba y hacer). 1. adj. Dicho de un hombre: Recién afeitado.
- >barbijo. (De barba). 1. m. Sal., Arg., Bol., Par. y Ur. barboquejo. 2. m. Arg. Pieza de tela con que, por asepsia, los médicos y auxiliares se cubren la boca y la nariz. 3. m. Arg. Herida en la cara.
- >barbilampiño. (De barba y lampiño). 1. adj. Dicho de un varón adulto: Que no tiene barba o le crece muy escasamente. U. t. c. s.
- >barbilindo. (De barba y lindo). 1. adj. Galancete,preciado de lindo y bien parecido. U. t. c. s.
- >barbilla. (Del dim. de barba). 1. f. Punta o remate de la barba (|| parte de la cara que está debajo de la boca). 2. f. papada (|| abultamiento carnosos). 3. f. Carp. Corte dado oblicuamente en la cara de un madero para que encaje en el hueco poco profundo de otro. 4. f. Veter. sapillo (|| tumor bajo la lengua). 5. f. Zool. Apéndice carnosos que algunos peces tienen en la parte inferior de la cabeza, a manera de mamellas. 6. f. Zool. Cartílago que, a modo de fleco, rodea como aleta a ciertos peces, como el lenguado y el pejesapo. 7. f. pl. Zool. Filamentos diminutos de las barbas de las plumas de las aves. 8. f. pl. u. c. sing. m. Hombre de barba escasa.
- >barbillera. (De barbilla). 1. f. Rollo de estopa que se pone alrededor de las cubas de vino para que, si al tiempo de hervir sale algo de mosto, tropezando este con la estopa, destile y caiga por las puntas del rollo, que se dejan pendientes, en la vasija que se pone debajo para recogerlo. 2. f. Especie de barboquejo que se suele poner a los cadáveres para cerrarles la boca.
- >barbillón. 1. m. barbilla (|| apéndice carnosos de los peces).
- >barbilucio. (De barba y lucio²). 1. adj. barbilindo.
- >barbiluengo, ga. (De barba y luengo). 1. adj. Que tiene larga la barba.
- >barbimoreno, na. 1. adj. Que tiene la barba morena.
- >barbinegro, gra. 1. adj. Que tiene negra la barba.
- >barbiponiente. (De barbipungente). 1. adj. coloq. barbipungente. U. t. c. s. 2. adj. coloq. p. us. principiante (|| en un arte u oficio).

->barbipungente. (Del lat. barba, barba, y pungens, -entis, punzante). 1. adj. Dicho de un joven: Que empieza a tener barba.

->barbipuniente. 1. adj. barbipungente. U. t. c. s.

->barbiquejo. (Del lat. barba, y *capsus, quijada, por capsas, caja). 1. m. barboquejo. 2. m. Mar. Cabo o cadena que sujeta el bauprés al tajamar o a la roda. 3. m. Perú. Pañuelo que, a modo de venda, se pasa por debajo de la barba y ata por encima de la cabeza, o a un lado de la cara.

->barbirralo. (De barba y ralo). 1. adj. Dicho de un hombre: Que tiene rala la barba.

->barbirrapado, da. 1. adj. Que tiene rapada la barba.

->barbirrojo, ja. 1. adj. Que tiene roja la barba.

->barbirrubio, bia. 1. adj. Que tiene rubia la barba.

->barbirrucio, cia. (De barba y rucio). 1. adj. Que tiene la barba mezclada de pelos blancos y negros.

->barbitaheño, ña. (De barba y taheño). 1. adj. Que tiene roja o bermeja la barba.

->barbiteñido, da. 1. adj. Que lleva teñida la barba.

->barbitonto, ta. (De barba y tonto). 1. adj. Que tiene cara de tonto.

->barbitúrico, ca. (Del al. Barbitursäure, ácido barbitúrico, e ico). 1. adj. Quím. Se dice de cierto ácido orgánico cristalino cuyos derivados, como el veronal, tienen propiedades hipnóticas y sedantes, y en dosis excesivas poseen acción tóxica. U. t. c. s. m.

->barbo. (Del lat. barbus, de barba, barba). 1. m. Pez de río, fisóstomo, de color fusco por el lomo y blanquecino por el vientre. Crece hasta unos 60 cm de longitud y tiene cuatro barbillas en la mandíbula superior, dos hacia el centro y otras dos, más largas, a uno y otro lado de la boca. Es comestible. ~ de mar. 1. m. salmonete. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Abrir la boca y gesticular alguien en un coro, fingiendo cantar.

->barbón. 1. m. Hombre barbado. 2. m. En la Orden de la Cartuja, religioso lego. 3. m. cabrón (|| macho de la cabra).

->barboquejo. (De barbiquejo). 1. m. Cinta o correa que sujeta una prenda de cabeza por debajo de la barbilla.

->barbotar. (Voz onomat.). 1. intr. barbotear1. U. t. c. tr.

->barbote. (De barba). 1. m. Palo pequeño o barra de plata que, embutida en el labio inferior, llevan como insignia algunas parcialidades de indios de la Argentina. 2. m. babera.

->barboteadura. 1. f. ant. Material y obra con que se barbotea (2).

->barbotear (1). (De barbotar). 1. intr. Barbullar, mascullar. barbotear2. 1. tr. ant. Atrancar y fortificar.

->barboteo. 1. m. Acción y efecto de barbotear1.

->barbotina. (Del fr. barbotine). 1. f. Pasta de arcilla o caolín licuado utilizada para pegar o para decorar piezas de cerámica, con pincel o con molde.

->barbudo, da. (De barba). 1. adj. Que tiene muchas barbas. 2. m. barbado (|| renuevo de una planta). 3. m. C. Rica. Pez de río que se caracteriza por tener dos salientes delgados a uno y otro lado de la boca. V. águila barbuda

->bárbulas. 1. f. pl. Zool. barbillas (|| filamentos de las plumas de las aves).

->barbulla. (De barbullar). 1. f. coloq. Ruido, voces y gritería de quienes hablan a un tiempo confusa y atropelladamente.

->barbullar. (Voz onomat.). 1. intr. coloq. Hablar atropelladamente y a borbotones, metiendo mucha bulla.

->barbullido. (Voz onomat.). 1. m. Rizado que produce en la superficie de la mar el paso de un banco de sardinas.

->barbullón, na. (De barbullar). 1. adj. coloq. Que habla confusa y atropelladamente. U. t. c. s.

->barbuquejo. 1. m. barboquejo.

->barbusano. 1. m. Árbol de las islas Canarias, de la familia de las Lauráceas, que crece hasta 16 m de altura. Su madera es durísima, pero frágil, algo parecida a la caoba y de mucha duración. 2. m. Madera de este árbol.

->barca. (Del lat. barca). 1. f. Embarcación pequeña para pescar o para traficar en las costas del mar, o para atravesar los ríos. 2. f. barcaje (|| precio que se pagaba por pasar el río en una barca). V. puente de barcas

->barcada. 1. f. Carga que transporta o lleva una barca en cada viaje. 2. f. Cada viaje de una barca. 3. f. Filip. amistad (|| afecto). 4. f. Filip. Pandilla de jóvenes. 5. m. Filip. Miembro de una barcada (|| pandilla). 6. m. Filip. camarada (|| el que anda en compañía de otros).

->barcaje. 1. m. Transporte de efectos en una barca. 2. m. Precio o flete que por él se paga. 3. m. Precio o derecho que se pagaba por pasar de una a otra parte del río en una barca.

->barcal. (De barca). 1. m. madero barcal. 2. m. Artesa de una pieza, en la cual, al medir vino, se colocan las vasijas para recoger el que se derrame. 3. m. dornajo. 4. m. Cajón chato, con abrazaderas de hierro, que se usa en vez de espuerta en las minas de la provincia de Huelva. 5. f. tabla barcal.

->barcarola. (Del it. barcarola). 1. f. Canción popular de Italia, y especialmente de los gondoleros de Venecia. 2. f. Canto de marineros, en compás de seis por ocho, que imita por su ritmo el movimiento de los remos.

->barcaza. (Del aum. de barca). 1. f. Lanchón para transportar carga de los buques a tierra, o viceversa. 2. f. Bol. Chalana que se acopla a otras para ser remolcada en la

navegación fluvial.

->barcella. (Del cat. barcella). 1. f. Val. Medida de capacidad para áridos.

->Barcelona. V. conde de Barcelona

->barcelonés, sa. 1. adj. Natural de Barcelona, ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Cataluña, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Barcelona, ciudad de Venezuela, capital del Estado de Anzoátegui. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a estas ciudades o a esa provincia.

->bárcena. (Quizá de la voz prerromana *bargina, der. de *barga, campo inundado). 1. f. Cantb. Lugar llano próximo a un río, el cual lo inunda, en todo o en parte, con cierta frecuencia.

->barceno, na. 1. adj. barcino.

->barceo. (Voz prerromana). 1. m. albardín.

->barchilla. (Del mozár. bar élla, este del ár. hisp. baríl[l]a o paríl[l]a, y este del lat. particella). 1. f. Ar. Medida de capacidad para áridos.

->barchilón, na. (De Barchilón, apellido de un español caritativo que vivió en el Perú en el siglo XVI). 1. m. y f. Am. Enfermero de un hospital.

->barcia. 1. f. Desperdicio o ahechaduras que se sacan al limpiar el grano.

->barcina. (De or. inc.). 1. f. And. y Méx. herpil. 2. f. And. y Méx. Carga o haz grande de paja. barcino, na. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de ciertos animales, especialmente de perros, toros y vacas: De pelo blanco y pardo, y a veces rojizo. 2. adj. Méx. Dicho de un animal o de una planta: Que tiene rayas o manchas. 3. adj. Ur. Dicho del pelaje de perros, gatos y vacunos: atigrado (|| manchado como la piel del tigre).

->barcinador. 1. m. And. Hombre que barcina.

->barcinar. (De barcina). 1. intr. And. Coger las gavillas de mies, echarlas en el carro y conducir las a la era.

->barcino, na. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de ciertos animales, especialmente de perros, toros y vacas: De pelo blanco y pardo, y a veces rojizo. 2. adj. Méx. Dicho de un animal o de una planta: Que tiene rayas o manchas. 3. adj. Ur. Dicho del pelaje de perros, gatos y vacunos: atigrado (|| manchado como la piel del tigre).

->barcinonense. (Del lat. Barcinonensis). 1. adj. barcelonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->barco. (De barca). 1. m. Construcción cóncava de madera, hierro u otra materia, capaz de flotar en el agua y que sirve de medio de transporte. 2. m. Barranco poco profundo. 3. m. El Salv. y Hond. Recipiente hecho de madera o de calabaza ahuecada que se usa para contener líquidos. 4. m. coloq. Hond. y Méx. Profesor benévolo al dar las calificaciones. ~ cisterna. 1. m. El dedicado a transportar líquidos. agarrar a alguien de ~. 1. loc. verb. Méx. Aprovecharse de él.

->barcolongo. (Del gall. y port. barco longo). 1. m. Embarcación antigua larga y estrecha, de dos palos y muy velera. 2. m. Buque de proa redonda, con cubierta, un solo mástil y vela de popa a proa.

->barcoluengo. (De barco y luengo). 1. m. barcolongo.

->barcón. (De barca). 1. m. Embarcación menor que se llevaba a remolque o sobre cubierta en los galeones y bajeles grandes para servicios auxiliares, principalmente en tiempo de guerra. ~ mastelero. 1. m. El que, aparejado de mástil y de velas, servía para navegaciones costeras.

->barda (1). (Del it. barda, y este del ár. clás. barda'ah). 1. f. Arnés o armadura de vaqueta o hierro con que se guarnecía el cuerpo de los caballos para su protección en la guerra y en los torneos. 2. f. ant. Borrén de la silla. barda (2). (De or. inc.). 1. f. Seto, vallado o tapia que circunda una propiedad. 2. f. Cubierta de sarmientos, paja, espinos o broza, que se pone, asegurada con tierra o piedras, sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades, para su resguardo. 3. f. Maleza o matojos silvestres. 4. f. Mar. Nubarrón oscuro, alargado y de mal aspecto, que sobresale pegado al horizonte. 5. f. Esp. occid. Monte bajo de roble o quejigo. 6. f. Esp. occid. Mata de roble o quejigo. 7. f. Arg. En las montañas de la región patagónica, ladera acantilada o barrancosa. brincarse, o saltarse, o volarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Méx. Tener un éxito inesperado, conseguir un buen resultado.

->bardado1, da. (De barda1). 1. adj. Armado o defendido con la barda (|| armadura). bardado2, da. 1. adj. Méx. Protegido por una barda (|| vallado).

->bardaguera. 1. f. Arbusto de la familia de las Salicáceas, muy ramoso, de dos a cuatro metros de altura, con hojas lanceoladas, verdes y lampiñas por la cara superior, blanquecinas y algo vellosas por el envés, y flores verdes en amentos muy precoces. Los ramos más delgados sirven para hacer canastillas y cestas. 2. f. p. us. barda (|| cubierta de espinos).

->bardaja. 1. m. bardaje.

->bardaje. (Del pelvi *bardag, cautivo, y este del ár. bardag). 1. m. Sodomita paciente.

->bardal. 1. m. barda (|| cubierta de espinos). saltando ~es. 1. loc. adv. coloq. Huyendo sin reparar en obstáculos.

->bardana. (Como el fr. bardane, de or. inc.). 1. f. lampazo (|| planta compuesta). ~ menor. 1. f. cadillo (|| planta umbelífera).

->bardanza. andar de ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Andar de aquí para allí.

->bardar. (De barda2). 1. tr. Poner bardas a los vallados, paredes o tapias.

->bardera. (De barda2). 1. f. Nube pegada a los montes.

->bardero. 1. m. Leñador que acarreaba bardas o quejigos para el consumo de los hornos.

->bardiota. (Del gr. bizant.). 1. adj. Se decía de ciertos soldados de la milicia bizantina encargados de guardar las personas del emperador y de los príncipes de su familia. U. t. c. s.

->bardiza. (De barda2). 1. f. Mur. Vallado de cañas con que se cerca una heredad.

->bardo (1). (Del celtolat. bardus; cf. irl. ant. bard y galés bardd, poeta). 1. m. Poeta de los antiguos celtas. 2. m. Poeta heroico o lírico de cualquier época o país. bardo2. (Cf. barro1). 1. m. Barro, fango. 2. m. Vallado de leña, cañas o espinos. 3. m. Vivar de conejos, especialmente el que tiene varias bocas y está cubierto de maleza.

->bardoma. (Del ár. hisp. mardúma, y este del ár. clás. mardumah, tapiada con escombros). 1. f. Hues. Suciedad, porquería y lodo corrompido.

->bardomera. (Cf. bardoma). 1. f. Mur. Broza que, de los montes y de otros parajes, traen en las avenidas los ríos y arroyos.

->baremación. 1. f. Acción y efecto de establecer un baremo (|| cuadro gradual para evaluar).

->baremar. 1. tr. Establecer un baremo.

->baremo. (De B. F. Barrême, 1640-1703, matemático francés). 1. m. Cuaderno o tabla de cuentas ajustadas. 2. m. Lista o repertorio de tarifas. 3. m. Cuadro gradual establecido convencionalmente para evaluar los méritos personales, la solvencia de empresas, etc., o los daños derivados de accidentes o enfermedades.

->bareque. 1. m. albareque. 2. m. Ec. bajareque (|| pared de palos).

->bareta. 1. f. jerg. Col. mariguana.

->bargueño, ña. 1. adj. Natural de Bargas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta población de la provincia de Toledo, en España. 3. m. Mueble de madera con muchos cajones pequeños y gavetas, adornado con labores de talla o de taracea, en parte dorados y en parte de colores vivos, al estilo de los que se construían en Bargas.

->barí (1). (Del caló baré, grande, excelente). 1. adj. excelente (|| que sobresale). barí (2). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en la sierra de Perijá, al oeste del Estado venezolano de Zulia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los barí. 3. m. Lengua, de filiación chibcha, que hablan los barí.

->baria. (Del gr. a, pesadez). 1. f. Fís. Unidad de presión del Sistema Cegesimal, equivalente a una dina por centímetro cuadrado.

->baría. (De or. cubano). 1. f. Árbol de la isla de Cuba, de la familia de las Borrigináceas, que crece hasta ocho metros de altura. La babaza de su corteza se emplea para clarificar el azúcar.

->baricentro. 1. m. Fís. Centro de gravedad. 2. m. Geom. Punto de intersección de las medianas de un triángulo.

->bárico, ca. (Del gr. ááa, pesadez). 1. adj. Fís. Perteneiente o relativo a la presión atmosférica. 2. adj. Fís. Perteneiente o relativo al peso.

->baril. 1. adj. barí (1).

->barillero. 1. m. Méx. buhonero (|| hombre que vende buhonerías).

->barinés, sa. 1. adj. Natural de Barinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado del mismo nombre, en Venezuela. 3. m. Ven. Viento fuerte del noroeste que sopla en las llanuras y anuncia la estación de lluvias.

->bario. (De barita, por haberse extraído de este mineral). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 56. Metal abundante en la corteza terrestre, se encuentra en minerales como la barita y la baritina. Es de color blanco amarillento, blando, pesado, especialmente reactivo y se oxida con rapidez. Se usa para desgasificar tubos de vacío, y alguno de sus derivados, en el blindaje de muros contra radiaciones y como medio de contraste en radiología. (Símb. Ba).

->barisfera. (Del gr. u, pesado, y i, esfera). 1. f. Núcleo central del globo terrestre.

->barísfera. 1. f. Am. barisfera.

->barita. (Del gr. u, pesado). 1. f. Óxido de bario, que en forma de polvo blanco se obtiene en los laboratorios, y que, combinado con el ácido sulfúrico, se encuentra generalmente en la naturaleza, formando la baritina.

->baritel. 1. m. Malacate movido por caballerías para sacar agua o minerales.

->baritina. 1. f. Sulfato de barita, de formación natural, que se usa para falsificar el albayalde.

->baritonal. 1. adj. Perteneiente o relativo al barítono o a su voz.

->barítono. (Del lat. barytonus, y este del gr. u, de voz grave). 1. m. Mús. Voz media entre la de tenor y la de bajo. 2. m. Mús. Hombre que tiene esta voz.

->barjuleta. (Quizá del b. lat. bursa, bolsa). 1. f. Bolsa grande de tela o de cuero, cerrada con una cubierta, que llevan a la espalda los caminantes, con ropa, utensilios o menesteres. 2. f. Bolsa del estómago o de la matriz.

->barloa. (Del fr. par lof, y este del nórd. lof, viento). 1. f. Mar. Cable o calabrote con que se sujetan los buques abarloados.

->barloar. (De barloa). 1. tr. Mar. abarloar. U. t. c. intr. y c. prnl.

->barloventear. (De barlovento). 1. intr. coloq. Andar de una parte a otra, sin permanencia en ningún lugar. 2. intr. Mar. Ganar distancia contra el viento, navegando de bolina.

->barloventeo. 1. m. Ven. Recorrido sin rumbo fijo y sin esfuerzo.

->barlovento. (De barloa y -vento, a imit. de sotavento). 1. m. Mar. Parte de donde viene el viento, con respecto a un punto o lugar determinado. ganar el ~. 1. loc. verb. Mar. Situarse dejando al enemigo u otra escuadra o buque a sotavento y en disposición de poder arribar sobre él. 2. loc. verb. p. us. Aventajar a alguien en cualquier línea.

->barman. (Del ingl. barman). 1. m. Encargado de servir o preparar bebidas alcohólicas en la barra de un bar.

->barn. 1. m. Fís. Unidad de medida de la superficie de choque en reacciones nucleares. Equivale a 10^{-28} m². (Símb. b).

->barnabita. (Del lat. Barnaba, Bernabé, por alus. a la iglesia de San Bernabé de Milán, en la que estos religiosos comenzaron su ejercicio en 1530). 1. adj. Se dice del religioso que pertenece a la congregación de San Pablo. U. t. c. s.

->barnacla. (Del ingl. barnacle, de or. inc.). 1. m. Ave anseriforme marina propia de las costas europeas, que se creyó que nacía de las conchas o mariscos que se adhieren a los vegetales que crecen en la orilla del mar.

->barniz. (Del dialect. berniz, y este del b. lat. veronix, -icis, sandáraca, procedente de Beronice, ciudad de Egipto). 1. m. Disolución de una o más sustancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza o se deseca. Con ella se da a las pinturas, maderas y otras cosas, con objeto de preservarlas de la acción de la atmósfera, del polvo, etc., y para que adquieran lustre. 2. m. Baño que se da en crudo al barro, a la loza y a la porcelana y que se vitrifica con la cocción. 3. m. tintura (|| noción superficial de una ciencia). 4. m. Baño o afeite con que se componían el rostro las mujeres. 5. m. Impr. Compuesto de trementina y aceite cocido, con el cual y polvos de humo de pez se hacía la tinta para imprimir. ~ de almáciga. 1. m. El preparado con la resina de este nombre. ~ del Japón. 1. m. zumaque del Japón. 2. m. Por confusión con las especies vegetales que segregan el zumaque del Japón, ailanto. ~ de pulimento. 1. m. El que, después de seco, adquiere tanta dureza que puede pulimentarse como el mármol. V. grabado al barniz blando

->barnizado. (Del part. de barnizar). 1. m. Acción y efecto de barnizar.

->barnizador, ra. 1. adj. Que barniza. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio barnizar.

->barnizadura. 1. f. Acción y efecto de barnizar.

->barnizar. 1. tr. Dar un baño de barniz.

->baro. 1. m. Fís. bar2.bar- o -baro, ra. (Del gr. a, pesadez). 1. elem. compos. Significa 'pesantez', y, por ext., 'presión atmosférica'. Isóbaras. Barómetro.

->barógrafo. (De bar- y grafo). 1. m. Barómetro registrador.

->barojiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Pío Baroja o a su obra. Fabulaciones barojianas 2. adj. Característico de este novelista español o de su obra. Un personaje muy barojiano

->barométrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al barómetro. Escala barométrica. V. columna barométrica depresión barométrica dorsal barométrica vaguada barométrica

->barómetro. (De baro- y metro). 1. m. Instrumento que sirve para determinar la presión atmosférica. 2. m. Cosa que se considera índice o medida de un determinado proceso o estado. La prensa es un barómetro que señala el grado de cultura de un pueblo ~ aneroide. 1. m. barómetro metálico. ~ de mercurio. 1. m. El que indica la presión atmosférica de un gas por la diferencia de nivel entre dos recipientes llenos de mercurio, comunicados entre sí, uno de los cuales es un tubo vertical de unos 90 cm de largo, en cuya parte superior se ha hecho el vacío por encima del nivel de mercurio. El otro recipiente puede ser otro tubo o un depósito cualquiera y en él la superficie del mercurio está directamente en contacto con la atmósfera o con el gas cuya presión se quiere medir. ~ holostérico. 1. m. barómetro metálico. ~ metálico. 1. m. El constituido por un recipiente metálico, con paredes muy elásticas, del cual se ha extraído el aire y que modifica su forma cuando la presión de la atmósfera varía. Tal modificación se transmite amplificada a una aguja que señala la presión. ~ registrador. 1. m. El que inscribe automáticamente las variaciones de la presión atmosférica en un cilindro giratorio.

->barón. (Quizá del franco *baro, hombre libre). 1. m. Título de dignidad, de más o menos preeminencia según los diferentes países. 2. m. Persona que tiene gran influencia y poder dentro de un partido político, una institución, una empresa, etc. V. corona de barón

->baronesa. 1. f. Mujer que goza una baronía. 2. f. Mujer del barón. 3. f. coloq. Hond. Camión adaptado para llevar pasajeros.

->baronía. 1. f. Dignidad de barón o baronesa. 2. f. Territorio o lugar sobre el que recae este título o en el que ejercía jurisdicción un barón.

->baroto. 1. m. Barca muy pequeña que se usa en Filipinas y que, careciendo de batan-gas, solo se emplea en las aguas tranquilas.

->barquear. 1. tr. Atravesar en barca un río o lago. 2. intr. Utilizar los botes o lanchas para trasladarse de un punto a otro.

->barqueo. 1. m. Acción de barquear.

->barquero, ra. 1. m. y f. Persona que gobierna la barca.

->barquía. 1. f. Cantb. Embarcación capaz, a lo sumo, de cuatro remos por banda.

->barquilla. (Del dim. de barca). 1. f. Molde prolongado, a manera de barca, que sirve para hacer pasteles. 2. f. Cesto o artefacto en que van los tripulantes de un globo o de una aeronave. 3. f. Mar. Tabla pequeña en forma de sector de círculo, con una chapa de plomo en el arco para que se mantenga vertical en el agua, y en cuyo vértice se afirma el cordel de la corredera que mide lo que anda la nave. 4. f. Cuba. barquillo.

->barquillero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende barquillos. 2. m. Molde de hierro para hacer barquillos. 3. f. Recipiente metálico en el que los barquilleros llevan su mercancía. Suele tener en la tapa un mecanismo giratorio que sirve para determinar por la suerte el

número de barquillos que corresponden a cada tirada. V. palillo de barquilleropalito barquillero

->barquillo. (Del dim. de barco, por tener originariamente forma convexa o de barco). 1. m. Hoja delgada de pasta hecha con harina sin levadura y, además, azúcar o miel y, por lo común, canela, la cual, en moldes calientes, hoy suele tomar forma de canuto, más ancho por uno de sus extremos que por el otro.

->barquín. (De barquino). 1. m. Fuelle grande que se usa en las ferrerías y fraguas.

->barquinazo. (De barco). 1. m. coloq. Tumbo o vaivén recio de un carruaje. 2. m. coloq. Vuelco de un carruaje. 3. m. El Salv. y Hond. batacazo (|| golpe).

->barquinera. 1. f. barquín.

->barquino. (Del lat. [follis] vervecinus, [odre] de morueco). 1. m. odre (|| cuero para líquidos). 2. m. barquín. 3. m. estómago (|| parte del aparato digestivo).

->barquisimetano, na. 1. adj. Natural de Barquisimeto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Lara, en Venezuela.

->barra. (De or. inc., quizá del lat. vulg. *barra). 1. f. Pieza de metal u otra materia, de forma generalmente prismática o cilíndrica y mucho más larga que gruesa. 2. f. Palanca de hierro que sirve para levantar o mover cosas de mucho peso. 3. f. Rollo de oro, plata u otro metal sin labrar. 4. f. Signo gráfico vertical (|) u oblicuo (/) usado para separar. 5. f. Pieza de hierro para barretear. 6. f. Barandilla que, en la sala donde un tribunal, corporación o asamblea celebra sus sesiones, separa el lugar destinado al público. 7. f. En la mesa de trucos, hierro en forma de arco, distante de la barandilla unos ocho decímetros. 8. f. Pieza de pan de forma alargada. 9. f. Mostrador de un bar o establecimiento semejante. Servicio de barra tomar un café en la barra 10. f. barra que suelen tener los bares y otros establecimientos semejantes a lo largo del mostrador. 11. f. Banco o bajo de arena que se forma a la entrada de algunas rías, en la embocadura de algunos ríos y en la estrechura de ciertos mares o lagos, y que hace peligrosa su navegación. 12. f. Defecto de algunos paños en el tejido, consistente en cierta señal de distinto color, a modo de lista. 13. f. barra fija. 14. f. Pieza alargada de hierro, con la que se juega tirándola desde un sitio determinado para que caiga a la mayor distancia posible. 15. f. Heráld. Pieza honorable que representa el tahalí de la espada del caballero y ocupa diagonalmente, de izquierda a derecha, el tercio central del escudo. Cuando este lleva dos barras, se colocan a los lados, y los muebles se dice que están en barra. 16. f. Heráld. Otras listas o bastones verticales. Las barras de Aragón 17. f. Mar. barra de hierro con grilletes, en que se aseguraban los presos a bordo. 18. f. Am. Público que asiste a las sesiones de un tribunal, asamblea o corporación. 19. f. Am. hinchada (|| multitud de hinchas). 20. f. Am. Cada una de las acciones o participaciones en que se dividía una empresa para el laboreo de alguna mina. 21. f. Arg., Bol., Col., C. Rica, Par. y Ur. Grupo

duradero de amigos que comparten intereses comunes y suelen frecuentar los mismos lugares. 22. f. Col., C. Rica, Guat., Hond. y Nic. Conjunto de seguidores de un partido político. 23. f. Ec. Lugar destinado en las Cámaras legislativas u otros cuerpos colegiados para colocar al público. 24. f. pl. En el juego de la argolla, frente de ella señalado con unas rayas atravesadas en forma de barras. 25. f. pl. Arcos de madera para formar sobre ellos las albardas y los albardones, y darles hueco. 26. f. pl. Dos listones de madera delgados, con agujeros que entran en los banzos del bastidor de bordar y que, por medio de clavijas que se ponen en los agujeros, sirven para tenerlo tirante. ~ americana. 1. f. Mostrador de bar u otros establecimientos similares en el que se sirven bebidas. ~ brava. 1. f. Arg. Grupo de individuos fanáticos de un equipo de fútbol que suelen actuar con violencia. 2. com. Arg. Cada uno de estos individuos. ~ de abogados. 1. f. Méx. Organización profesional de abogados. ~ de bastardía. 1. f. Heráld. Pieza honorable disminuida, es decir, menor que el tercio del escudo, que, a diferencia de la barra, se coloca, como la banda, de derecha a izquierda. Sobre cualquier escudo personal o el franco cuartel de uno familiar, sirve, como otros signos heráldicos, para distinguir la rama bastarda del apellido de la legítima. ~ de equilibrio. 1. f. Dep. Aparato gimnástico formado por una barra de madera, de ancho y largo establecidos, colocada horizontalmente sobre dos soportes a una altura reglamentaria, sobre la que se realizan movimientos acrobáticos, gimnásticos y de danza. ~ de labios. 1. f. pintalabios. ~ fija. 1. f. La sujeta horizontalmente a la altura conveniente para hacer ciertos ejercicios gimnásticos o el aprendizaje de la danza. 2. f. Dep. Aparato de gimnasia deportiva que consiste en una barra cilíndrica horizontal, sostenida a 2,5 m de altura por dos postes verticales. ~ libre. 1. f. En ciertos actos sociales, servicio por el cual los asistentes pueden beber cuanto quieran por un precio fijo previamente concertado. ~s asimétricas. 1. f. pl. Dep. paralelas asimétricas. ~s del día. 1. f. pl. coloq. Ur. Primeros fulgores de la aurora. ~s paralelas. 1. f. pl. Dep. Aparato gimnástico compuesto de dos barras así colocadas. ~s derechas. 1. loc. adv. desus. Sin engaño. de ~ a ~. 1. loc. adv. desus. De parte a parte o de extremo a extremo. estar alguien en ~s. 1. loc. verb. En el juego de la argolla, hallarse próximo a embocar la bola por el aro. 2. loc. verb. coloq. Tener su pretensión, negocio o dependencia en buen estado. estirar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir alguna cosa. hacer ~. 1. loc. verb. Bol., Chile, Ec. y Perú. Alentar en un espectáculo al favorito de una barra. llevar a la ~ a alguien. 1. loc. verb. Residenciarle. sin mirar, sin pararse, sin reparar, o sin tropezar, en ~s. 1. locs. advs. Sin consideración de los inconvenientes, sin reparo. tener alguien ~. 1. loc. verb. Ser desvergonzado. 2. loc. verb. Chile. Ser popular. Juanito tiene mucha barra entre las jovencitas tener buena ~ a alguien. 1. loc. verb. Chile. Tenerle buena voluntad. tener mala ~ a alguien. 1. loc. verb. Chile. Tenerle mala voluntad. tirar alguien a la ~. 1. loc. verb. Ejercitar el juego que se ejecuta con la barra. tirar alguien la ~.

1. loc. verb. coloq. Vender las cosas al mayor precio posible. 2. loc. verb. coloq. estirar la barra. V. cabo de barracódigo de barras

->barrabás. (Por alus. a Barrabás, judío indultado con preferencia a Jesús). 1. m. coloq. Persona mala, traviesa, díscola.

->barrabasada. (De barrabás). 1. f. coloq. Travesura grave, acción atropellada.

->barrabrava. 1. com. Arg. barra brava (|| individuo).

->barraca. (Del cat. barraca). 1. f. Caseta o albergue construido toscamente y con materiales ligeros. 2. f. En las huertas de Valencia y Murcia, casa de labor, hecha de adobes y con tejado de cañas a dos vertientes muy inclinadas. 3. f. Am. Edificio en que se depositan cueros, lanas, maderas, cereales u otros efectos destinados al comercio. ~ de feria. 1. f. Construcción provisional desmontable, que se destina a espectáculos, diversiones, etc., en las fiestas populares.

->barrachel. (De or. inc.; cf. it. ant. barigello). 1. m. desus. Jefe de los alguaciles.

->barracón. (Del aum. de barraca, caseta tosca). 1. m. Edificio rectangular de una planta para albergar tropas.

->barracuda. 1. f. Pez acantopterigio de los mares tropicales y templados, con el cuerpo alargado y provisto de poderosos dientes. Puede alcanzar los dos metros de longitud y es muy voraz. Su carne es comestible, pero al llegar a cierta edad se vuelve venenosa.

->barrado, da. (Del part. de barrar). 1. adj. Dicho de un paño o de un tejido: Que saca alguna lista o tira que desdice de lo demás. 2. adj. Heráld. Se dice de la pieza sobre la cual se ponen barras.

->barragán (1). (Quizá del lat. tardío *barican, -anis, y este del gót. *barika, de baro, hombre libre). 1. adj. ant. Esforzado, valiente. 2. m. ant. Mozo soltero. 3. m. ant. compañero (|| persona que se acompaña con otra). barragán2. (Del ár. hisp. bar[ra]kán[i], este del ár. barkani, tipo de paño negro indio, y este del persa pargar o pargal). 1. m. Tela de lana, impenetrable al agua. 2. m. Abrigo de esta tela, para uso de los hombres.

->barragana. (De barragán1). 1. f. concubina. 2. f. Concubina que vivía en la casa del que estaba amancebado con ella. 3. f. ant. Mujer legítima, aunque de condición desigual y sin el goce de los derechos civiles. 4. f. ant. compañera (|| persona que se acompaña con otra).

->barraganada. (De barragán1). 1. f. desus. Barrumbada, mocedad, travesura.

->barraganería. (De barragana). 1. f. amancebamiento.

->barraganete. 1. m. Mar. Última pieza alta de la cuaderna. 2. m. Ec. Variedad de plátano que solo se come cocido.

->barraganía. 1. f. ant. barraganada. 2. f. ant. amancebamiento.

->barral. (Cf. barril, en b. lat. barrale). 1. m. Ar. Redoma grande y capaz de una arroba de agua o vino, poco más o menos.

->barranca. 1. f. barranco.

->barrancada. 1. f. barranco (|| despeñadero).

->barrancal. 1. m. Sitio donde hay muchos barrancos.

->barranco. (De or. inc., quizá prerromano). 1. m. Despeñadero, precipicio. 2. m. Quiebra profunda producida en la tierra por las corrientes de las aguas o por otras causas. 3. m. Dificultad o estorbo en lo que se intenta o ejecuta. 4. m. Pan. Borde en pendiente de un terreno. salir alguien del ~. 1. loc. verb. Desembarazarse de una grave dificultad o librarse de un gran trabajo.

->barrancoso, sa. 1. adj. Que tiene muchos barrancos.

->barranquera. 1. f. barranco.

->barranquillero, ra. 1. adj. Natural de Barranquilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->barraquera. 1. f. coloq. verraquera. barraquero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la barraca. 2. m. y f. Dueño o administrador de una barraca.

->barraquero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la barraca. 2. m. y f. Dueño o administrador de una barraca.

->barraquillo. (De varraco). 1. m. Pieza pequeña de artillería, reforzada y corta, que se usaba para campaña.

->barraquismo. (De barraca). 1. m. chabolismo.

->barraquista. (De barraca). 1. com. chabolista (|| persona que vive en una chabola).

->barrar. (De barro1). 1. tr. embarrar1.

->barrasco. 1. m. En la explotación de resinas, costra de miera solidificada, impregnada de polvo y otras impurezas, que se va formando sobre la superficie de la entalladura a lo largo de la campaña y se recoge al final de esta, después de la última remasa.

->barreaero. (De barrear). 1. m. Cacán. Charco con agua donde se revuelcan los cerdos.

->barreal. (De barro1). 1. m. barrizal.

->barrealoso, sa. (De barro). 1. adj. El Salv. Dicho de un terreno: barroso (|| que tiene barro). 2. adj. Nic. Dicho de un terreno: resbaladizo.

->barrear. (De barra). 1. tr. Cerrar, fortificar con maderos o fajinas cualquier sitio abierto. 2. tr. barretear. 3. tr. Ar. Borrar lo escrito, tachando el renglón con una raya. 4. intr. Dicho de una lanza: Resbalar por encima de la armadura del caballero acometido. 5. prnl. ant. atrinch-erarse (|| ponerse en trincheras). barrear. (De barro1). 1. prnl. Ext. Dicho de un jabalí: Revolcarse en los lugares donde hay barro o lodo.

->barrearse. (De barro1). 1. prnl. Ext. Dicho de un jabalí: Revolcarse en los lugares donde hay barro o lodo.

->barreda. (De barra). 1. f. barrera (|| antepecho de madera).

->barredero, ra. (De barrer). 1. adj. Que arrastra o se lleva cuanto encuentra. 2. m. Varal con unos trapos a su extremo, con el que se barre el horno antes de meter el pan a cocer. 3. f. Máquina usada en las grandes poblaciones para barrer las calles. 4. f. red barredera. 5. f. Cuba. Viga horizontal que sostiene las cujes de tabaco en las casas de tabaco. 6. f. Ec. Zócalo de una pared.

->barredor, ra. 1. adj. Que barre. U. t. c. s.

->barreduela. (De barreda). 1. f. And. Plazoleta, por lo común sin salida.

->barredura. 1. f. Acción de barrer. 2. f. pl. Inmundicia o desperdicios que se juntan con la escoba cuando se barre. 3. f. pl. Residuos que suelen quedar como desecho de algunas cosas, especialmente de las sueltas y menudas, como granos, etc.

->barrena. (De or. inc.; cf. lat. veruina). 1. f. Instrumento de acero con una rosca en espiral en su punta y una manija en el extremo opuesto, que sirve para taladrar o hacer agujeros en madera, metal, piedra u otro cuerpo duro. Hay otras sin manija, que se usan con berbiquí. 2. f. Barra de hierro con uno o los dos extremos cortantes, que sirve para agujerear peñascos, sondear terrenos, etc. ~ de mano. 1. f. La que tiene manija. entrar en ~ un avión. 1. loc. verb. Empezar a descender verticalmente y en giro, por faltarle, deliberadamente o por accidente, la velocidad mínima indispensable para sostenerse en el aire.

->barrenado, da. (Del part. de barrenar). 1. adj. coloq. Que tiene perturbadas las facultades mentales.

->barrenador. 1. m. El Salv. y Hond. Nombre genérico de varios tipos de insectos lepidópteros que atacan las hojas y el tallo del maíz y otras gramíneas. Los adultos son de color crema o gris claro. 2. m. Méx. Larva de una mosca, que se desarrolla en las llagas o heridas de los mamíferos.

->barrenar. (De barrena). 1. tr. Abrir agujeros con barrena o barreno en algún cuerpo, como hierro, madera, piedra, etc. 2. tr. dar barreno. 3. tr. Desbaratar la pretensión de alguien, impedirle maliciosamente el logro de algo. 4. tr. Traspasar, conculcar una ley, un derecho, etc. 5. tr. Taurom. Hincar la puya o el estoque revolviéndolos a modo de barrena. 6. intr. Insistir molestando.

->barrendero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio barrer.

->barrenero. 1. m. Fabricante o vendedor de barrenas. 2. m. Operario que abre los barrenos en las minas, en las canteras o en las obras de desmonte en roca.

->barrenillo. (Del dim. de barreno). 1. m. Insecto coleóptero que ataca a los árboles, horadando la corteza y comiendo la albura. 2. m. Enfermedad que produce este insecto en los olmos y en otros árboles. 3. m. coloq. Cuba. Idea fija, preocupación obsesiva.

->barreno. (De barrena). 1. m. barrena (|| instrumento de acero para taladrar o hacer agujeros). U. comúnmente para significar la de mayor tamaño. 2. m. Agujero que se hace con la barrena. 3. m. Agujero relleno de pólvora u otra materia explosiva, en una roca o en una obra de fábrica, para volarla. 4. m. p. us. Vanidad, presunción o altanería. 5. m. p. us. Tema o manía. dar ~ a una embarcación. 1. loc. verb. Mar. Agujerearla para que se vaya a fondo. V. pico barreno

->barreño, ña. (De barro1). 1. adj. De barro. 2. m. Vasija de barro, metal, plástico, etc., de bastante capacidad, generalmente más ancha por la boca que por el asiento, que sirve para fregar la loza y para otros usos. 3. f. barreño (|| vasija).

->barrer. (Del lat. verrere). 1. tr. Quitar del suelo con la escoba el polvo, la basura, etc. 2. tr. No dejar nada de lo que había en alguna parte, llevárselo todo. U. t. c. intr. 3. tr. Acabar, terminar con algo o alguien, eliminar, destruir. Las transformaciones sociales barrieron el viejo orden. U. t. c. intr. 4. tr. Recorrer un espacio mediante un instrumento adecuado para observar o registrar aquello que se pretende. Barrer con el escáner, con la cámara de cine. 5. tr. Pasar algo arrastrando o rozando por algún sitio. Barrer el suelo con la falda. 6. tr. Examinar un lugar detenidamente buscando algo. 7. tr. Arrollar, vencer de una manera clara. U. t. c. intr. 8. prnl. Méx. Dicho de una caballería: Moverse hacia un lado súbitamente al asustarse. ~ hacia, o para, dentro. 1. locs. verbs. Comportarse interesadamente.

->barrera (1). (De barra). 1. f. Valla, compuerta, madero, cadena u otro obstáculo semejante con que se cierra un paso o se cerca un lugar. 2. f. Antepecho de madera con que se cierra alrededor el redondel en las principales plazas de toros. 3. f. En las mismas plazas, delantera (|| primera fila de cierta clase de asientos). 4. f. En ciertos juegos deportivos, fila de jugadores que, uno al costado del otro, se coloca delante de su meta para protegerla de un lanzamiento contrario. 5. f. Obstáculo, embarazo entre una cosa y otra. 6. f. En la fortificación antigua, parapeto para defenderse de los enemigos. ~ de golpe. 1. f. La que, cerrándose en virtud de su propia fuerza de gravedad, queda asegurada al dar el golpe contra su quicio. 2. f. La que, en los pasos a nivel de los ferrocarriles, está dispuesta de manera que funciona automáticamente, cerrándose al aproximarse los trenes. ~ del sonido. 1. f. Fís. Resistencia brusca e intensa que experimenta un móvil al sobrepasar la velocidad del sonido. sacar a ~. 1. loc. verb. Sacar al público. salir alguien a ~. 1. loc. verb. p. us. Manifestarse o exponerse a la pública censura o contienda. barrera (2). (De barro1). 1. f. Sitio de donde se saca el barro para usar en los alfares, y para otras obras. 2. f. Montón de tierra que queda después de haber sacado el salitre. 3. f. Escaparate o alacena para guardar vasijas de barro.

->barrero. (De barro1). 1. m. alfarero. 2. m. barrera (|| sitio de donde se saca el barro para los alfares). 3. m. barrizal. 4. m. Terreno salitroso de algunos lugares de América del Sur, que lamen los ganados cuando se alimentan de pastos muy dulces.

Desconocido

->barreta (1). 1. f. Barra o palanca pequeña de hierro que usan los mineros, los albañiles, etc. 2. f. Tira de cuero que suele ponerse en el interior del calzado para reforzar la costura. 3. f. Dulce de caramelo con almendras, avellanas o garbanzos, típico de Granada por el Corpus. 4. f. Hond. Barra de madera con punta en un extremo que se utiliza para abrir agujeros en la tierra en los que sembrar semillas y granos. barreta (2). (De birrete). 1. f. ant. gorra. 2. f. ant. capacete.

->barrete. 1. m. desus. barreta (2).

->barretear. (De barreta1). 1. tr. Afianzar o asegurar un baúl, un cofre, un cajón, etc., con barras de metal o de madera.

->barretero. 1. m. Ingen. Hombre que trabaja con barra, cuña o pico.

->barretina. (De barreta2). 1. f. gorro catalán.

->barretón. 1. m. Col. Instrumento formado por un mango de madera y una paleta cortante de hierro para hacer hoyos y sembrar.

->barriada. 1. f. barrio. 2. f. Parte de un barrio. 3. f. Bol., Hond., Nic. y Perú. Barrio marginal, generalmente de construcciones pobres y precarias.

->barrial (1). (De barro1). 1. adj. ant. Se decía de la tierra gredosa o arcilla. En México y Colombia, u. c. s. m. 2. m. barrizal. U. m. en América. barrial2. 1. adj. Am. Perteneciente o relativo al barrio.

->barrica. (Del gascón barrique, de or. inc.). 1. f. Especie de tonel mediano que sirve para diferentes usos. ~ bordelesa. 1. f. Tonel de vino de cabida de 225 l.

->barricada. (Del fr. barricade o del it. barricata). 1. f. Especie de parapeto que se hace, ya con barricas, ya con carruajes volcados, tablas, palos, piedras del pavimento, etc., usado para estorbar el paso al enemigo, más frecuentemente en las revueltas populares que en el arte militar.

->barrida. (Del part. de barrer). 1. f. Col., Cuba y Ur. redada (|| operación policial). 2. f. El Salv., Nic. y Ur. Destitución o despido masivo de empleados. 3. f. Ur. En un examen, escabechina.

->barrido. (Del part. de barrer). 1. m. Acción de barrer. 2. m. barreduras. 3. m. Proceso automático por el que se miden secuencial y repetidamente las diversas magnitudes de un sistema, para controlarlas. Es el que, por ejemplo, realiza el piloto automático de un avión. 4. m. Fís. Proceso por el que un dispositivo explora sistemáticamente un espacio para transformar la imagen de cada uno de sus puntos en señales eléctricas transmisibles que permiten recuperar aquella en un proceso inverso, como el que sirve de fundamento a la televisión, el radar, el microscopio de barrido, etc.

->barriga. (Quizá de barrica). 1. f. vientre (|| cavidad del cuerpo de los vertebrados). 2. f. Parte media abultada de una vasija, columna, etc. 3. f. Comba que hace una pared. 4. f. coloq. vientre (|| conjunto de vísceras). 5. f. coloq. Región exterior del cuerpo humano correspondiente al abdomen, especialmente si es abultado. estar, o hallarse, con la ~ a la boca. 1. locs. verbs. coloqs. Hallarse a punto de parir. rascarse la ~. 1. loc. verb. coloq. holgazanear. sacar la ~ de mal año. 1. loc. verb. coloq. sacar el vientre de mal año. tener ~. 1. loc. verb. Tener por gordura el abdomen abultado. tener alguien ~ de músico. 1. loc. verb. Méx. Comer mucho. tener la ~ a la boca. 1. loc. verb. coloq. estar con la barriga a la boca. tener alguien la ~ pegada al espinazo. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. Tener mucha hambre. tirarse alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Hacer todo lo posible para lograr algo. tocarse la ~. 1. loc. verb. coloq. holgazanear.

->barrigón, na. 1. adj. coloq. barrigudo.

->barrigudo, da. 1. adj. Que tiene gran barriga.

->barriguera. 1. f. Correa que se pone en la barriga a las caballerías de tiro.

->barril. (Como barrica, de or. desc.). 1. m. Recipiente de madera o de metal que sirve para conservar, tratar y transportar diferentes líquidos y géneros. 2. m. Vaso de barro, de gran vientre y cuello estrecho, en que ordinariamente tienen los segadores y gente del campo el agua para beber. 3. m. Nudo, por lo general en forma de barril pequeño, que se hace por adorno. 4. m. Medida de capacidad utilizada en la industria del petróleo, equivalente a 158,9 litros. 5. m. coloq. Persona muy gorda. 6. m. Alm., Córdoba y Gran. Frasco de vidrio, botella. ~ bizcochero. 1. m. El que servía para llevar el bizcocho en las embarcaciones. ser una situación un ~ de pólvora. 1. loc. verb. coloq. Ser muy tensa y conflictiva.

->barrila. (De barril). 1. f. Cantb. botija (|| vasija).

->barrilaje. 1. m. Méx. barrilería (|| conjunto de barriles).

->barrilamen. 1. m. barrilería (|| conjunto de barriles).

->barrilería. 1. f. Conjunto de barriles. 2. f. Taller donde se fabrican. 3. f. Sitio donde se venden.

->barrilero. 1. m. Fabricante o vendedor de barriles.

->barrilete. (Del dim. de barril). 1. m. Instrumento grueso de hierro y con forma de un siete, que usan los carpinteros y otros artesanos para asegurar sobre el banco los materiales que labran. 2. m. Cangrejo de mar, decápodo, cuyas pinzas, una de las cuales es mucho mayor que la otra, suelen crecer de nuevo cuando se las arranca. 3. m. Mar. Especie de nudo en forma de barril que se hace en algunos cabos para que no pasen del sitio en que deben quedar firmes o para que sirva de apoyo a un mojel, a una boza o a cosa semejante. 4. m. Mús. Pieza cilíndrica del clarinete más inmediata a la boquilla. 5. m. Arg. cometa (|| armazón plana y ligera). 6. m. Cuba y Ur. Cometa de forma hexagonal y más alta que ancha.

7. m. Méx. Ayudante de un profesional, aprendiz, especialmente el de los abogados.

->barrilla. (Del dim. de barra). 1. f. Planta de la familia de las Quenopodiáceas, ramosa, empinada, con tallos lampiños, hojas blanquecinas, crasas, semicilíndricas, puntiagudas, pero no espinosas, y flores verduscas, axilares y solitarias. Crece en terrenos salados y sus cenizas, que contienen muchas sales alcalinas, sirven para obtener la sosa. 2. f. Estas mismas cenizas. 3. f. Bol. Polvo triturado y concentrado de mineral. ~ borde. 1. f. Planta muy parecida a la barrilla, de la que se distingue por ser vellosa, de tallos tumbados y terminar las hojas en espina. ~ de Alicante. 1. f. Planta de la misma familia que las anteriores y con hojas más pequeñas y cilíndricas. Sus cenizas dan la barrilla mejor que se conoce, y por esto se cultiva mucho en Alicante, Cartagena y otras partes de España.

->barrillar. 1. m. Sitio poblado de barrilla. 2. m. Paraje donde se quema.

->barrillero, ra. 1. adj. Que contiene o puede producir barrilla.

->barrillo. 1. m. barro (|| granillo del rostro).

->barrillo. 1. m. barro (|| granillo del rostro).

->barrio. (Del ár. hisp. *bárrī, exterior, y este del ár. clás. barri, salvaje). 1. m. Cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos. 2. m. arrabal (|| afueras de una población). 3. m. Grupo de casas o aldea dependiente de otra población, aunque estén apartadas de ella. ~ chino. 1. m. En algunas poblaciones, aquel en que se concentran los locales destinados a la prostitución y otras actividades de malvivir. el otro ~. 1. m. coloq. El otro mundo, la eternidad. andar alguien de ~, o vestido de ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Andar de trapillo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una tienda, de un cine, etc.: Pequeños y frecuentados por las personas del barrio en que se encuentran. estar alguien de ~, o vestido de ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. andar de barrio. irse al otro ~. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). mandar al otro ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Matarlo. V. alcalde de barrio

->barriobajero, ra. 1. adj. Propio de los barrios bajos. 2. adj. Que vive o radica en los barrios bajos. 3. adj. Ineducado, desgarrado en el comportamiento o en el hablar.

->barrioso, sa. 1. adj. desus. Dicho de un terreno: barroso.

->barriotero, ra. 1. adj. despect. Cuba. barriobajero (|| ineducado). U. t. c. s.

->barriquería. 1. f. Conjunto de barricas o toneles.

->barrisco. (Del dialect. barriscar, dar a bulto y sin peso cosas vendibles, y este de barrer). a ~. 1. loc. adv. En junto, sin distinción.

->barrista. 1. com. Artista de circo que trabaja en las barras fijas.

->barritar. 1. intr. Dicho de un elefante: Dar barritos o berrear.

->barrito. (Del lat. barritus). 1. m. Berrido del elefante.

->barrizal. 1. m. Sitio o terreno lleno de barro o lodo.

->barro (1). (Voz prerromana, quizá de or. celta; cf. irl. medio broch, basura, y galo barros, matojo). 1. m. Masa que resulta de la mezcla de tierra y agua. 2. m. Lodo que se forma en las calles cuando llueve. 3. m. Material arcilloso moldeable que se endurece por la cocción, utilizado en alfarería y cerámica. 4. m. Vasija u objeto decorativo hechos con este material. 5. m. Cosa despreciable, nonada. ~ blanco. 1. m. arcilla de alfarero. ~ de hierbas. 1. m. Búcaro adornado con relieves de la misma tierra, que representan o imitan hierbas. a ar-rastra ~. 1. loc. adv. U. cuando se siembra sobre llovido, y el arado se embarra al cubrir la si-miente. dar a alguien ~ a mano. 1. loc. verb. coloq. p. us. Darle dinero u otros medios para que haga alguna cosa, o cumpla su gusto. estar alguien comiendo, o mascando, ~. 1. locs. verbs. coloqs. estar comiendo tierra. no ser ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Tener valor, no ser de-spreciable. tener alguien ~ a mano. 1. loc. verb. coloq. p. us. Contar con dinero o recursos en abundancia. V. lana en barrotabaco de barrobarro2. (Del lat. varus, grano en la cara). 1. m. Cada uno de los granillos de color rojizo que salen en el rostro, particularmente a los que empiezan a tener barbas. 2. m. Cada uno de los tumorcillos que salen al ganado mular y vacuno.

->barrocho. (Del it. biroccio). 1. m. birlocho.

->barroco, ca. (Del fr. baroque, y este resultante de fundir en un vocablo Baroco, figura de silogismo, y el port. barroco, perla irregular). 1. adj. Se dice de un estilo de ornamentación ca-racterizado por la profusión de volutas, roleos y otros adornos en que predomina la línea curva, y que se desarrolló, principalmente, en los siglos XVII y XVIII. 2. adj. Excesivamente recargado de adornos. 3. m. Período de la cultura europea, y de su influencia y desarrollo en América, en que prevaleció aquel estilo artístico, y que va desde finales del siglo XVI a los primeros decenios del XVIII. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. perla barroca

->barrón. (Del aum. de barra). 1. m. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, con tallos derechos de cerca de un metro de altura, hojas arrolladas, punzantes y glaucas, y flores en panoja amarillenta y cilíndrica, con pelos cortos. Crece en los arenales marítimos y sirve para consolidarlos.

->barroquismo. 1. m. Tendencia a lo barroco.

->barroquización. 1. f. Acción y efecto de barroquizar.

->barroquizante. 1. adj. Que tiene tendencia a lo barroco.

->barroquizar. 1. tr. Hacer que algo se vuelva barroco (|| recargado de adornos). U. t. c. prnl.

->barroso1, sa. (De barro1). 1. adj. Dicho de un terreno o de un sitio: Que tiene barro o que lo produce fácilmente. 2. adj. De color de barro, que tira a rojo. barroso2, sa. (De barro2). 1. adj. Dicho del rostro: Que tiene barro (|| granillos).

->barrote. 1. m. Barra gruesa. 2. m. Barra metálica que sirve para afianzar o asegurar algo o para impedir el paso. 3. m. Carp. Travesaño que se pone sobre otros elementos para sostenerlos o reforzarlos. entre ~s. 1. loc. adv. coloq. entre rejas.

->barrueco. (De or. desc.). 1. m. Perla irregular. 2. m. Nódulo esferoidal que suele encontrarse en las rocas.

->barrujo. 1. m. Acumulación de hojas secas de pino que suele cubrir, más o menos completamente, el suelo de los pinares.

->barrumbada. (Voz onomat.). 1. f. coloq. Dicho jactancioso. 2. f. coloq. Gasto excesivo hecho por jactancia.

->barruntar. (Quizá del lat. *promptare*, descubrir). 1. tr. Prever, conjeturar o presentir por alguna señal o indicio.

->barruntador, ra. 1. adj. Que barrunta.

->barruntamiento. 1. m. barrunte (|| indicio, noticia).

->barruntar. (Quizá del lat. *promptare*, descubrir). 1. tr. Prever, conjeturar o presentir por alguna señal o indicio.

->barrunte. (Quizá del vasco ant. *barrunti*, interioridad, der. de *barru[n]*, dentro, interior). 1. m. Indicio, noticia. 2. m. ant. espía (1).

->barrunto. 1. m. Acción de barruntar. 2. m. barrunte (|| indicio, noticia).

->bartola. (De Bartolo, acort. de Bartolomé). a la ~. 1. loc. adv. coloq. Descuidando o abandonando el trabajo u otra actividad. Echarse, tumbarse a la bartola. 2. loc. adv. coloq. Despreocupándose, quedando libre de toda inquietud o preocupación.

->bartolear. (De Bartolo, personaje de historieta). 1. intr. coloq. Chile. haraganear.

->bartolillo. 1. m. Pastel pequeño en forma casi triangular, relleno de crema o carne.

->bartolina. 1. f. Cuba, El Salv. y Hond. calabozo (|| aposento de cárcel).

->bártulos. (De Bártolo, famoso jurisconsulto italiano del siglo XIV). 1. m. pl. Enseres que se manejan. liar los ~. 1. loc. verb. coloq. Arreglarlo todo para una mudanza o un viaje. preparar los ~. 1. loc. verb. coloq. Disponer los medios de ejecutar algo.

->baruca. (De boruca). 1. f. coloq. desus. Enredo o artificio que se usa para impedir el efecto de algo.

->barullero, ra. 1. adj. Enredador, que promueve barullo o es propenso a causarlo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->barullo. (Del port. *barulho*, cf. lat. *involucrum*). 1. m. coloq. Confusión, desorden, mezcla de gentes o cosas de varias clases. a ~. 1. loc. adv. coloq. En gran cantidad.

->barza. (Del lat. *virgea*, de varas). 1. f. rur. Hues. zarza.

->barzal. (De barza). 1. m. Terreno cubierto de zarzas y maleza.

->barzola. (De María Barzola, revolucionaria boliviana de mediados del siglo XX). 1. f. Bol. Mujer violenta y agresiva.

->barzón, na. (De or. inc., acaso de *brazón, der. de brazo). 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Vaga, que no le gusta trabajar. U. t. c. s. 2. m. arzón. 3. m. Agr. Anillo de hierro, madera o cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo. 4. m. C. Rica, El Salv. y Hond. coyunda (|| correa o soga con que se uncen los bueyes). dar, echar, o hacer, barzones. 1. locs. verbs. And. y Ext. Dar paseos ociosos.

->barzoneada. 1. f. El Salv. y Nic. paliza (|| serie de golpes).

->barzonear. (De barzón). 1. intr. Andar vago y sin destino.

->basa (1). (De basar). 1. f. base (|| fundamento o apoyo). 2. f. Arq. Asiento sobre el que se pone la columna o la estatua. 3. f. Arq. Pieza inferior de la columna en todos los órdenes arquitectónicos excepto en el dórico. ~ ática. 1. f. La formada por una escocia entre dos filetes y dos toros. Es la más usada y de ella se derivaron otras. ~ corintia. 1. f. La formada por dos escocias y uno o dos junquillos entre dos toros. ~ toscana. 1. f. La formada por un filete y un toro. basa (2). 1. f. rur. Ar. balsa (|| depresión del terreno que se llena de agua).

->basada. (De basa1). 1. f. Aparato armado en la grada debajo del buque, para botarlo al agua.

->basal. 1. adj. Situado en la base de una formación orgánica o de una construcción. 2. adj. Biol. Se dice del nivel de actividad de una función orgánica durante el reposo y el ayuno. 3. adj. Zool. Se dice del segmento de la base de la aleta de los peces. V. membrana basal- metabolismo basal

->basáltico, ca. 1. adj. Formado de basalto o que participa de su naturaleza.

->basalto. (Del lat. basaltēs). 1. m. Roca volcánica, por lo común de color negro o verdoso, de grano fino, muy dura, compuesta principalmente de feldespato y piroxena o augita, y a veces de estructura prismática.

->basamento. (De basar). 1. m. Arq. Cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna, y que comprende la basa y el pedestal.

->basanita. (Del lat. basanites). 1. f. basalto.

->basar. 1. tr. Asentar algo sobre una base. 2. tr. Fundar, apoyar. U. t. c. prnl. 3. tr. Partir, en las operaciones geodésicas, de una base previamente determinada, referirse constantemente a la misma base. U. t. c. prnl.

->basáride. (Del lat. bassaris, -idis, y este del gr. i, vulpeja). 1. f. Mamífero carnívoro, parecido a la comadreja, pero de mayor tamaño, que tiene la piel de color leonado y en la cola ocho anillos negros. Habita en México, en California y en otros lugares de América, y vive en las oquedades de las tapias y paredes. Los indios la ponen disecada como trofeo en los techos y soportales de sus cabañas.

->basca. (Quizá del celta *waska, opresión; cf. galés gwâsg y bretón gwask). 1. f. Ansia, desazón e inquietud que se experimenta en el estómago cuando se quiere vomitar. U. m. en pl. 2. f. Agitación nerviosa que siente el animal rabioso. 3. f. coloq. Arrechucho o ímpetu colérico o muy precipitado, en una acción o asunto. Juan obrará según le dé la basca. 4. f. coloq. Pandilla, grupo de amigos o de personas afines.

->bascar. (De basca). 1. intr. ant. basquear. 2. intr. ant. Tener o padecer cualquier ansia o congoja de cuerpo o ánimo.

->bascosidad. (De bascoso). 1. f. Inmundicia, suciedad.

->bascoso, sa. 1. adj. Que padece bascas.

->báscula. (Del fr. bascule). 1. f. Aparato que sirve para medir pesos. 2. f. Mil. Máquina para alzar el puente levadizo.

->basculación. 1. f. Acción de bascular.

->basculador. 1. m. Cuba. Dispositivo mecánico utilizado en camiones, vagones y otros vehículos para volcar la carga. 2. m. Cuba. En un ingenio, área donde se descarga la caña para ser molida.

->basculamiento. 1. m. basculación.

->basculante. 1. adj. Que bascula o puede bascular. 2. m. Dispositivo que permite bascular. 3. m. Vehículo de carga provisto de basculante.

->bascular. 1. intr. Dicho de un cuerpo: Moverse de un lado a otro girando sobre un eje vertical. 2. intr. Dicho de un cuerpo: Desplazarse a un lado y a otro respecto de un eje horizontal. La mecedora bascula silenciosamente. 3. intr. Dicho de la caja de algunos vehículos de transporte: Inclinarsse, mediante un mecanismo adecuado, de modo que la carga resbale hacia afuera por su propio peso. 4. intr. Dicho de un cuerpo: Inclinarsse excesivamente hacia algún lado. La grúa basculó sobre su base. 5. intr. Inclinarsse hacia una preferencia, opción o estado, o vacilar entre varios. Bascular entre dos actitudes. Bascular hacia posturas conservadoras.

->basculero. 1. m. Encargado de la báscula oficial en puertos, estaciones, etc.

->bascuñana. 1. f. Trigo, variedad del fanfarrón, de aristas azuladas y negras, buen grano y excelente paja.

->base. (Del lat. basis, y este del gr. a). 1. f. Fundamento o apoyo principal de algo. 2. f. Conjunto de personas representadas por un mandatario, delegado o portavoz suyo. U. m. en pl. 3. f. Lugar donde se concentra personal y equipo, para, partiendo de él, organizar expediciones o campañas. 4. f. Arq. basa (|| de una columna o estatua). 5. f. Bioquím. base nitrogenada. 6. f. Dep. En el juego del béisbol, cada una de las cuatro esquinas del campo que defienden los jugadores. 7. f. Geom. Lado o cara horizontal a partir del cual se mide la altura de una figura plana o de un sólido. 8. f. Geom. En algunas figuras, como el trapecio, cilindro,

etc., línea o superficie paralela a aquella en que se supone que descansa. 9. f. Mat. Número sobre el que se construye un sistema de logaritmos. Tabla de logaritmos en base 10 10. f. Quím. Sustancia que en disolución aumenta la concentración de iones hidroxilo y se combina con los ácidos para formar sales. 11. f. Topogr. Recta que se mide sobre el terreno y de la cual se parte en las operaciones geodésicas y topográficas. 12. f. pl. Normas que regulan un sorteo, un concurso, un procedimiento administrativo, etc. 13. com. Jugador de baloncesto cuya misión básica consiste en organizar el juego del equipo. ~ aérea. 1. f. Aeropuerto militar donde las fuerzas aéreas, con el apoyo de instalaciones logísticas adecuadas, se preparan para el vuelo y el combate. ~ de cotización. 1. f. Der. Retribución de los trabajadores con arreglo a la cual se calcula la cuota que se ha de pagar a la seguridad social. ~ de datos. 1. f. Inform. Conjunto de datos organizado de tal modo que permita obtener con rapidez diversos tipos de información. ~ del cráneo. 1. f. Porción inferior del cráneo, formada principalmente por los huesos occipital y temporales. ~ de numeración. 1. f. Mat. Número en que se fundamenta un sistema de numeración. ~ de operaciones. 1. f. Mil. Lugar donde se concentra y prepara un ejército. ~ espacial. 1. f. Conjunto de instalaciones preparadas para el lanzamiento, llegada o asistencia técnica de cohetes o naves espaciales. ~ imponible. 1. f. Der. Cantidad expresiva de una capacidad económica determinada, sobre la que se calcula el pago de los tributos. ~ liquidable. 1. f. Der. Resultado de practicar sobre la base imponible las reducciones establecidas por la ley para cada tributo. ~ naval. 1. f. Puerto o fondeadero, abrigado y defendido, donde las fuerzas navales, con el apoyo de instalaciones logísticas adecuadas, se preparan para navegar y combatir. ~ nitrogenada. 1. f. Bioquím. Cada uno de los compuestos químicos nitrogenados que constituyen los ácidos nucleicos. ~ reguladora. 1. f. Der. Cifra que, con base en la retribución y en el tiempo de cotización, determina la cuantía y la duración de las prestaciones de los beneficiarios de la seguridad social. a ~ de. 1. loc. prepos. Tomando como fundamento o componente principal. a ~ de bien. 1. loc. adv. coloq. mucho (|| con abundancia). Comer a base de bien 2. loc. adv. coloq. Muy bien, perfectamente. Funcionar algo a base de bien de ~. 1. loc. adj. Dicho de un militante o afiliado: Que no ocupa ningún cargo directivo. no llegar alguien a primera ~. 1. loc. verb. Méx. No haber alcanzado siquiera el objetivo inicial. partir de la ~ de que. 1. loc. verb. Dar por aceptado lo que se expresa. V. dinamita de base activadynamita de base inerteley de bases

->baseláceo, a. (De Basella, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas o arbustivas y propias de los países tropicales, de caracteres semejantes a los de las portulacáceas y cuyos tubérculos, en general, son comestibles; p. ej., el melloco. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->básicamente. 1. adv. fundamentalmente. Los dos proyectos son básicamente iguales. 2. adv. Con preferencia. El plan está dirigido básicamente a revitalizar las regiones más atrasadas.

->básico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la base o bases sobre que se sustenta algo, fundamental. 2. adj. Quím. Dicho de una sal: Formada por una base fuerte y un ácido débil; p. ej., el bicarbonato sódico. V. enseñanza básica, investigación básica

->basilar. 1. adj. Perteneiente o relativo a la base.

->basilense. 1. adj. basiliense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->basílica. (Del lat. basilica, y este del gr. , regia). 1. f. Cada una de las trece iglesias de Roma, siete mayores y seis menores, que se consideran como las primeras de la cristiandad en categoría y gozan de varios privilegios. 2. f. Iglesia notable por su antigüedad, extensión o magnificencia, o que goza de ciertos privilegios, por imitación de las basílicas romanas. 3. f. palacio (|| casa de los reyes). 4. f. Edificio público que servía a los romanos de tribunal y de lugar de reunión y de contratación. 5. f. Anat. vena basílica.

->basilical. 1. adj. Perteneiente o relativo a la basílica.

->basílicas. 1. f. pl. Colección de leyes formada por orden del emperador bizantino Basilio el Macedonio y de su hijo León.

->basilicón. (Del lat. basilicon, y este del gr. o, real, regio). 1. m. unguento basilicón.

->basiliense. 1. adj. Natural de Basilea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Suiza.

->basilio, lia. 1. adj. Se dice de los religiosos que siguen la regla de San Basilio. U. t. c. s.

->basilisco. (Del lat. basiliscus, y este del gr. i, reyezuelo). 1. m. Animal fabuloso, al cual se atribuía la propiedad de matar con la vista. 2. m. Persona furiosa o dañina. 3. m. Pieza antigua de artillería, de muy crecido calibre y mucha longitud. 4. m. Reptil americano de color verde muy hermoso y del tamaño de una iguana pequeña. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy airado.

->basis. (Del lat. basis). 1. amb. desus. Base o fundamento.

->basna. 1. f. Cantb. Especie de narria (|| cajón o escalera de carro para arrastrar grandes pesos).

->basquear. 1. tr. Producir bascas. 2. intr. Tener o padecer bascas.

->básquet. (Acort. del ingl. basketball). 1. m. Am. baloncesto.

->basquetbol. (Del ingl. basketball). 1. m. Am. baloncesto.

->basquilla. (Del dim. de basca). 1. f. Enfermedad que padece el ganado lanar por abundancia de sangre.

->basquiña. (De vasco). 1. f. Saya que usaban las mujeres sobre la ropa para salir a la calle, y que actualmente se utiliza como complemento de algunos trajes regionales.

->basta. (Del germ. *bastjan, zurcir, coser). 1. f. hilván (|| costura de puntadas largas). 2. f. Cada una de las puntadas o ataduras que suele tener a trechos el colchón de lana para mantener esta en su lugar. 3. f. Bol., Chile, Ec. y Perú. bastilla. ~ sastre. 1. f. Ven. La que se hace muy suelta para luego cortarla y usarla de marca. basto2, ta. (De bastar1). 1. adj. Grosero, tosco, sin pulimento. 2. adj. Dicho de una persona: tosca (|| grosera). 3. adj. ant. Se decía de lo que está abastecido. V. esparto basto

->bastaje. (Del cat. bastaix). 1. m. ganapán.

->bastante. (Del ant. part. act. de bastar1). 1. adj. Que basta. 2. adv. c. Ni mucho ni poco, ni más ni menos de lo regular, ordinario o preciso; sin sobra ni falta. 3. adv. c. No poco. Es bastante rico Bastante bella

->bastantear. (De bastante). 1. intr. Der. Dicho de un abogado: Afirmar por escrito y bajo su responsabilidad que un instrumento público, en donde consta un contrato de mandato, es suficiente para dar valor legal a una o más actuaciones del mandatario. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una persona con competencia: Declarar que un poder u otro documento es bastante para el fin con que ha sido otorgado. U. t. c. tr.

->bastantemente. 1. adv. c. Suficiente y cumplidamente, tanto cuanto es menester.

->bastanteo. 1. m. Acción de bastantear. 2. m. Documento o sello con que se hace constar.

->bastar (1). (Del lat. vulg. *bastare, y este del gr. a, llevar, sostener un peso; cf. it. bastare y port. bastar). 1. intr. Ser suficiente y proporcionado para algo. U. t. c. prnl. 2. intr. abundar (|| tener en abundancia). 3. tr. ant. Dar o suministrar lo que se necesita. basta. 1. interj. U. para poner término a una acción o discurso. bastar2. (De basta). 1. tr. ant. bastear. U. en Venezuela.

->bastarda. 1. f. V. bastardo. bastardo, da. (Del fr. ant. bastart). 1. adj. Que degenera de su origen o naturaleza. 2. m. y f. hijo bastardo. 3. m. boa (|| serpiente americana). 4. m. Mar. Especie de racamento. 5. m. Mar. Vela que antiguamente se usaba en los navíos y galeras. 6. m. Esp. occid. Culebra grande. 7. f. Lima de grano más fino que usan los cerrajeros para dar lustre a las piezas. 8. f. Culebrina cuya longitud no alcanzaba a 30 veces el calibre o diámetro de la boca. 9. f. letra bastarda. a la ~. 1. loc. adv. Equit. En silla bastarda. V. acacia bastardaácoro bastardoáguila bastardaala bastardaálamo bastardoartemisa bastardaazafrán bastardogalera bastardahermano bastardohijo bastardomanzanilla bastardasilla bastardatrompeta bastardavela bastarda

->bastardar. 1. intr. bastardear.

->bastardear. (De bastardo). 1. tr. Apartar algo de su pureza primitiva. 2. intr. Dicho de un animal o de una planta: Degenerar de su naturaleza. 3. intr. Dicho de una persona: Apartarse en sus obras de lo que conviene a su origen. 4. intr. Dicho de una cosa: Apartarse de la

pureza e institución primitiva.

->bastardelo. (Del it. bastardello). 1. m. minutarío.

->bastardía. 1. f. Cualidad de bastardo. 2. f. Dicho o hecho que desdice o es indigno del estado u obligaciones de cada uno. V. barra de bastardía

->bastardilla. (Del dim. de bastarda). 1. f. letra bastardilla. 2. f. Instrumento musical, especie de flauta.

->bastardo, da. (Del fr. ant. bastart). 1. adj. Que degenera de su origen o naturaleza. 2. m. y f. hijo bastardo. 3. m. boa (|| serpiente americana). 4. m. Mar. Especie de racamento. 5. m. Mar. Vela que antiguamente se usaba en los navíos y galeras. 6. m. Esp. occid. Culebra grande. 7. f. Lima de grano más fino que usan los cerrajeros para dar lustre a las piezas. 8. f. Culebrina cuya longitud no alcanzaba a 30 veces el calibre o diámetro de la boca. 9. f. letra bastarda. a la ~. 1. loc. adv. Equit. En silla bastarda. V. acacia bastardaácoro bastardoáguila bastardaala bastardaálamo bastardoartemisa bastardaazafrán bastardogalera bastardahermano bastardohijo bastardomanzanilla bastardasilla bastardatrompeta bastardavela bastarda

->baste. (De bastar2). 1. m. Cada una de las almohadillas que lleva la silla de montar o la albarda en su parte inferior, para evitar rozaduras y molestias a la caballería. 2. m. hilván (|| costura de puntadas largas).

->bastear. 1. tr. Echar bastas.

->bastecedor, ra. (De bastecer). 1. adj. desus. abastecedor. Era u. t. c. s.

->bastecer. (De bastir). 1. tr. ant. abastecer. 2. tr. ant. Tramar o maquinar.

->bastecimiento. (De bastecer). 1. m. desus. abastecimiento.

->bastedad. 1. f. Cualidad de basto.

->basterna. (Del lat. Basterna). 1. m. Individuo de un pueblo antiguo sármata que, al norte de los montes Cárpatos y cerca de las fuentes del Vístula, ocupó sobre los ríos Dniéster y Dniéper el territorio donde hoy están Podolia y Ucrania. U. m. en pl. 2. f. Carro peculiar de los antiguos basternas. 3. f. Litera cubierta, comúnmente llevada por dos mulas o asnos, que en la Antigüedad usaban las damas romanas.

->bastero. 1. m. Fabricante o vendedor de bastos (|| aparejos o albardas).

->bastetano, na. (Del lat. Bastetanus). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano que habitaba territorios correspondientes a parte de las actuales provincias españolas de Granada, Jaén y Almería, con capital en Basti, hoy Baza. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del individuo que formaba este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los bastetanos.

->basteza. (De basto2). 1. f. grosería (|| tosquedad).

->bastida. (De bastir). 1. f. desus. Torre de asalto sobre ruedas para acercarse a la muralla.

->bastidor. (De bastir). 1. m. Armazón de palos o listones de madera, o de barras delgadas de metal, en la cual se fijan lienzos para pintar y bordar, que sirve también para armar vidrieras y para otros usos análogos. 2. m. Armazón de listones o maderos, sobre la cual se extiende y fija un lienzo o papel pintados, y especialmente cada uno de los que, dando frente al público, se ponen a un lado y otro del escenario y forman parte de la decoración teatral. 3. m. Armazón metálica que soporta la caja de un vagón, de un automóvil, etc. 4. m. Conjunto de dicha armazón con el motor y las ruedas. 5. m. Mar. Armazón de hierro o bronce en que la hélice apoya su eje cuando no es fija, como sucede en ciertos buques mixtos. ~ de ropa. 1. m. Teatro. arlequín (|| bastidor vertical). entre ~es. 1. loc. adv. coloq. U. para referirse a la organización interior de las representaciones teatrales y a los dichos y ocurrencias particulares de los actores y demás gente relacionada con el arte escénico. 2. loc. adv. Reservadamente, entre algunas personas y de modo que no trascienda al público.

->bastilla. (Del dim. de basta). 1. f. Doblez que se hace y se asegura con puntadas, a manera de hilván menudo, a los extremos de la tela para que esta no se deshilache.

->bastimentar. 1. tr. Proveer de bastimentos (|| víveres).

->bastimentero. (De bastimentar). 1. m. desus. abastecedor (|| que abastece).

->bastimento. (De bastir). 1. m. barco (|| construcción capaz de flotar). 2. m. Provisión para sustento de una ciudad, de un ejército, etc. 3. m. En la Orden de Santiago, derecho de cobrar o pagar las primicias o efectos que constituían las encomiendas de este nombre. 4. m. Nic. Acompañamiento, generalmente de pan, tortillas de maíz, plátano, etc., que se sirve con las comidas. 5. m. desus. Conjunto de bastas de colcha o colchón. 6. m. ant. edificio. 7. m. pl. En la Orden de Santiago, primicias de que en algunos territorios se constituía encomienda, y así se decía: Encomienda y comendador de bastimentos. V. tenedor de bastimentos

->bastión. (Del it. bastione, y este del m. or. que bastir). 1. m. baluarte (|| obra de fortificación pentagonal). 2. m. Col. Cada uno de los apoyos de piedra, adobe o ladrillo que sostienen la techumbre de ciertas construcciones, como graneros, hornos, enramadas, etc. 3. m. Col. y Méx. Idea fundamental de una doctrina, de un sistema, etc. El amor de Dios y el amor al prójimo son bastiones del cristianismo.

->bastionar. 1. tr. abastionar.

->bastir. (Del prov. bastir, y este del germ. *bastjan, zurcir, coser). 1. tr. ant. Hacer, disponer algo. 2. tr. ant. Construir, fabricar. 3. tr. ant. abastecer.

->bastitano, na. (Del lat. Bastitani, -orum). 1. adj. Natural de Baza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Granada, en España.

->basto (1). (De or. inc.; cf. lat. vulg. bastum, palo). 1. m. Cierta género de aparejo o albarda que llevan las caballerías de carga. 2. m. As en el palo de naipes llamado bastos. EL basto 3. m. Cada uno de los naipes del palo de bastos. 4. m. pl. Uno de los cuatro palos de la

baraja española, en cuyos naipes está representado por una o varias figuras de leños a modo de clavos. 5. m. pl. Am. Almohadas que forman el lomillo. basto², ta. (De bastar¹). 1. adj. Grosero, tosco, sin pulimento. 2. adj. Dicho de una persona: tosca (|| grosera). 3. adj. ant. Se decía de lo que está abastecido. V. esparto basto

->bastón. (De or. inc.; cf. it. bastone, fr. bâton). 1. m. Vara, por lo común con puño y contera y más o menos pulimento, que sirve para apoyarse al andar. 2. m. Insignia de mando o de autoridad, generalmente de caña de Indias. 3. m. En el arte de la seda, palo redondo de unos cuatro decímetros de largo, en que está envuelta toda la tela junta para pasarla desde allí al plegador. 4. m. Biol. bastoncillo (|| prolongación fotosensible de ciertas células de la retina). 5. m. Heráld. Cada una de las dos o más listas que parten el escudo de alto a bajo, como las que tiene el de Aragón. 6. m. pl. ant. bastos (|| palo de la baraja). ~ de San Francisco. 1. m. Cuba. Hierba anual de la familia de las Labiadas, que alcanza más de un metro de altura y crece en terrenos arenosos. dar ~. 1. loc. verb. Entre cosecheros de vino, moverlo con un palo en la vasija cuando se ha ahilado, para deshacer la coagulación. empuñar alguien el ~. 1. loc. verb. Tomar o conseguir el mando. meter alguien el ~. 1. loc. verb. p. us. Meterse de por medio o poner paz.

->bastonada. 1. f. bastonazo.

->bastonazo. 1. m. Golpe dado con el bastón.

->bastoncillo. (Del dim. de bastón). 1. m. Galón estrecho que sirve para guarnecer. 2. m. Biol. Prolongación cilíndrica fotosensible de ciertas células de la retina de los vertebrados, que recibe las impresiones luminosas incoloras.

->bastonear. 1. tr. Dar golpes con un bastón o con un palo. 2. tr. dar bastón.

->bastonero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que con un bastón en la mano forma parte de un grupo de partidarios que en un encuentro deportivo apoyan ruidosamente a los suyos. 2. m. y f. Méx. Persona que con un bastón en la mano dirige una banda de música que marcha. 3. m. Fabricante o vendedor de bastones. 4. m. Ayudante del alcaide de la cárcel. 5. m. Hombre que, en ciertos bailes, designa el lugar que deben ocupar las parejas y el orden en que han de bailar. 6. m. Ur. Militar que, con un bastón en la mano, dirige una banda de música que desfila. 7. m. Ven. rufián. 8. f. Mueble en que se colocan paraguas y bastones. 9. f. Mujer que dirigía ciertos bailes.

->bástulo, la. (Del lat. Bastulus). 1. adj. Se dice de un pueblo indígena prerromano que habitaba la costa meridional de España, desde el estrecho de Gibraltar hasta la región de la actual Almería. U. t. c. s. 2. adj. Se dice también del individuo que formaba este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los bástulos.

->basuco. 1. m. Col. y Ven. bazuco.

->basura. (Del lat. *versura*, de *verrere*, barrer). 1. f. suciedad (|| cosa que ensucia). 2. f. Residuos desechados y otros desperdicios. 3. f. Lugar donde se tiran esos residuos y desperdicios. 4. f. Estiércol de las caballerías. 5. f. Cosa repugnante o despreciable. 6. f. coloq. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone es de muy baja calidad. Comida, contrato basura.

->basural. 1. m. Am. basurero (|| sitio donde se arroja la basura).

->basurear. 1. tr. coloq. Arg., Bol., Ec., Par., Perú y Ur. Insultar, tratar muy mal a alguien.

->basurero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio recoger basura. 2. m. Sitio en donde se arroja y amontona la basura.

->bata (1). (Del fr. *ouate*). 1. f. Prenda de vestir holgada, con mangas y abierta por delante, que se usa al levantarse y para estar por casa. 2. f. Traje holgado y cómodo que usan las mujeres para las tareas caseras. 3. f. Prenda de uso exterior a manera de blusa larga, de tela lavable, generalmente blanca, que se ponen sobre el vestido los que trabajan en laboratorios, clínicas, oficinas, peluquerías, etc. 4. f. Traje que usaban las mujeres para ir a visitas o funciones, y que solía tener cola. 5. f. Cuba. Vestido de niña. ~ de cola. 1. f. Vestido femenino con volantes y cola, usado en Andalucía. ~ de maternidad. 1. f. Cuba y Ven. Blusa muy holgada que usan las mujeres embarazadas. media ~. 1. f. batín. bata (2). (De or. tagalo). 1. adj. Filip. niño (|| que está en la niñez). 2. m. Filip. Criado joven.

->batacazo. (De *bacada*, por metátesis). 1. m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae. 2. m. Caída inesperada de un estado o condición. 3. m. Am. Mer. Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras. Dar el batacazo. 4. m. Am. Mer. Cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

->batahola. (Del it. *battagliola*). 1. f. Bulla, ruido grande.

->batalán. (Der. tagalo de *batea*). 1. m. Filip. Especie de terraza o balcón de madera o bambú, sin techo, situado en la trasera de las casas, donde se guardan los útiles de lavar.

->batalla. (Del fr. *bataille*). 1. f. Serie de combates de un ejército con otro, o de una armada naval con otra. La batalla del Atlántico. 2. f. Agitación e inquietud interior del ánimo. 3. f. orden de batalla. Formar la batalla. 4. f. Parte de la silla de montar en que descansa el cuerpo del jinete. 5. f. Distancia de eje a eje en los carruajes de cuatro ruedas. 6. f. Relato de acontecimientos pasados en los que el narrador se atribuye un protagonismo normalmente excesivo. U. m. en pl. U. m. en dim. El abuelo siempre cuenta batallitas. 7. f. Antiguamente, centro del ejército, a distinción de la vanguardia y retaguardia. 8. f. Cada una de las partes en que se dividía antiguamente el ejército. 9. f. Esgr. Pelea de los que juegan con espadas negras. 10. f. Mús. Pieza de música para trompetería de órgano, propia del Barroco. 11. f. Pint. Cuadro en que se representa alguna batalla o acción de guerra. 12. f. desus. Justa o torneo. 13. f. ant. guerra (|| rompimiento de paz). 14. f. ant. guerra (|| lucha armada). ~ cam-

pal. 1. f. Mil. La general y decisiva entre dos ejércitos. 2. f. Mil. La que se da en campo raso. 3. f. coloq. Lucha violenta entre muchas personas, generalmente espontánea y desordenada. ~ de flores. 1. f. Festejo público en que los concurrentes se arrojan flores. dar la ~. 1. loc. verb. Arrostrar las dificultades de un asunto. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una prenda de vestir o de un objeto: De uso ordinario, a diferencia de los que han de tratarse con más miramiento. en ~. 1. loc. adv. Mil. Con el frente de la tropa extendido y con poco fondo. presentar la ~. 1. loc. verb. Mil. Desplegar las tropas ante las del enemigo, provocándolo al combate. 2. loc. verb. dar la batalla. V. artillería de batallacaballo de batallacampo de batallacentro de la batallacuerpo de la batallafrente de batallamar de batallamesa de batallasala de batallasar-gento general de batalla

->batallador, ra. 1. adj. Que batalla. 2. adj. Renombre que se aplicaba al que había dado muchas batallas. El rey don Alfonso el Batallador. 3. m. esgrimidor.

->batallar. (De batalla). 1. intr. Combatir o contender con armas. 2. intr. bregar (|| luchar con los riesgos y las dificultades para superarlos). 3. intr. Esgr. Dicho de una persona: Con-tender con otra, jugando con espadas negras.

->batallaroso, sa. (De batallar). 1. adj. ant. Guerrero, belicoso, marcial.

->batallola. (Del it. battagliola). 1. f. Mar. batayola (|| barandilla de las bordas del buque para sostener los empalletados).

->batallón. (De batalla). 1. m. Unidad militar compuesta de varias compañías, y mandada normalmente por un teniente coronel o un comandante. 2. m. Grupo numeroso de gente. Vino con un batallón de amigos. 3. m. Antiguamente, escuadrón de caballería. V. capitán de batallón

->batallona. (De batallar). V. cuestión batallona

->batalloso, sa. 1. adj. ant. Perteneiente o relativo a las batallas. 2. adj. ant. Muy reñido o disputado. 3. adj. ant. batallaroso.

->batán. (Quizá del ár. hisp. *batán). 1. m. Máquina generalmente hidráulica, compuesta de gruesos mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños. 2. m. Edificio en que funciona esta máquina. 3. m. Bol. y Perú. Piedra plana en que, con el movimiento oscilatorio de otra de base curva, se muelen los granos, café, ají, etc. 4. m. Col. Tienda o lugar donde se venden productos toscos de lana. 5. m. Col. Conjunto de productos toscos de lana, como mantas, cobijas, colchones, ruanas, etc. 6. m. Perú. Caderas de una persona. 7. m. pl. Juego que se hace entre dos o más personas, las cuales se tienden en el suelo pie con cabeza, y levantando las piernas alternativamente, dan un golpe en el suelo, otro en la mano y otro en las nalgas de quien tiene las piernas levantadas, con un zapato u otra cosa que tienen en la mano, al compás del son que les tocan. V. tierra de batán

->batanar. (De batán). 1. tr. abatanar.

->batanear. (De batán). 1. tr. coloq. Sacudir o dar golpes a alguien.

->batanero. 1. m. Hombre que cuida de los batanes o trabaja en ellos.

->batanga. 1. f. Filip. Cada uno de los refuerzos o balancines de cañas gruesas de bambú que llevan a lo largo de los costados las embarcaciones.

->bataola. 1. f. batahola.

->batata. (De patata). 1. f. Planta vivaz de la familia de las Convolvuláceas, de tallo rastrero y ramoso, hojas alternas, acorazonadas y profundamente lobuladas, flores grandes, acampanadas, rojas por dentro, blancas por fuera, y raíces como las de la patata. 2. f. Tubérculo comestible de la raíz de esta planta, de color pardo por fuera y amarillento o blanco por dentro, de unos doce centímetros de largo, cinco de diámetro y forma fusiforme. 3. f. coloq. Arg. Coche viejo. 4. f. Arg. y Ur. p. us. Apocamiento, falta de palabras o de reacción a causa de turbación, desconcierto o timidez. 5. com. coloq. Arg. Persona tonta, apocada. ~ en polvo. 1. f. polvo de batata. batato, ta. (De batata, por su forma). 1. adj. coloq. And. y Col. Dicho de una persona: Gruesa y de poca estatura. U. t. c. s.

->batatazo. 1. m. Chile. batacazo (|| triunfo inesperado de un caballo). 2. m. Chile. batacazo (|| triunfo sorprendente).

->batato, ta. (De batata, por su forma). 1. adj. coloq. And. y Col. Dicho de una persona: Gruesa y de poca estatura. U. t. c. s.

->Batavia. V. caña de Batavialágrima de Batavia

->bátavo, va. (Del lat. Batavus). 1. adj. Natural de Batavia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa antigua.

->batayola. (De batallola). 1. f. Mar. Caja cubierta con encerados que se construyen sobre la regala de los buques, a lo largo de esta, y en que se acomodan o recogen los coyotes de la tripulación. 2. f. Mar. Barandilla, fija o levadiza, hecha de madera, que, encajada en los candeleros, se colocaba sobre las bordas del buque para sostener los empalletados.

->batazo. 1. m. Golpe dado con el bate. 2. m. C. Rica. Acierto o casualidad favorable. 3. m. Pan. Mentira dicha para vanagloriarse. ser algo un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Ser de muy buena calidad.

->bate. (Del ingl. bat). 1. m. En el béisbol y en otros juegos, palo más grueso por el extremo libre que por la empuñadura, con el que se golpea la pelota.

->batea. (Del ár. hisp. *batíha, y este del ár. clás. batihah, lugar llano). 1. f. Bandeja o azafate, normalmente de madera o con pajas sentadas sobre la madera. 2. f. bandeja (|| pieza para servir). 3. f. dornajo (|| especie de artesa). 4. f. Recipiente de forma normalmente cúbica que se usa para el lavado de minerales. 5. f. Embarcación en forma de artesa, que se usa en los puertos y arsenales. 6. f. Plataforma de madera que se coloca en el mar para la cría o

cultivo de mejillones y otros moluscos. 7. f. Vagoneta con los bordes muy bajos. 8. f. Am. Artesa para lavar.

->bateador1, ra. (De bate). 1. adj. Dicho de una máquina: Que sirve para nivelar y compactar el balasto bajo las traviesas de ferrocarril. U. m. c. s. f. 2. m. y f. Persona que maneja el bate en el juego de béisbol. bateador2, ra. 1. m. y f. Persona que maneja la batea para lavar minerales.

->bateaguas. 1. m. Canal o ingenio que se coloca para impedir que el agua de lluvia penetre en el edificio o se deslice perjudicialmente. 2. m. Ar. y Rioja. paraguas (|| utensilio para resguardarse de la lluvia).

->batear (1). (Del lat. baptidiare, bautizar). 1. tr. desus. bautizar (|| administrar el bautismo). batear2. 1. tr. En el béisbol y otros juegos, dar a la pelota con el bate. U. t. c. intr. 2. tr. coloq. C. Rica y Cuba. Contestar correctamente las preguntas formuladas en un examen o en otra circunstancia. 3. intr. Usar el bate. 4. intr. coloq. Cuba. Comer mucho.

->batel. (Del fr. ant. batel, y este del ingl. ant. bat). 1. m. bote (|| barco pequeño).

->batelero, ra. 1. m. y f. Persona que gobierna el batel.

->bateo (1). (De batear1). 1. m. coloq. bautizo. bateo2. 1. m. Acción de golpear con el bate o de usar el bate. 2. m. coloq. Cuba. Discusión acalorada, protesta enérgica.

->batería. (Del fr. batterie). 1. f. Conjunto de piezas de artillería dispuestas para hacer fuego. 2. f. Unidad de tiro de artillería, mandada normalmente por un capitán, que se compone de un corto número de piezas y de los artilleros que las sirven. 3. f. Obra de fortificación destinada a contener algún número de piezas de artillería reunidas y a cubierto. 4. f. En los buques mayores de guerra antiguos, conjunto de cañones que hay en cada puente o cubierta cuando siguen de popa a proa. 5. f. Espacio o entrepuente en que los mismos cañones están colocados. 6. f. brecha (|| rotura en una pared o muralla). 7. f. batería eléctrica. 8. f. Conjunto de instrumentos de percusión en una banda u orquesta. 9. f. Conjunto de instrumentos de esta clase montados en un dispositivo único, que toca un solo ejecutante. 10. f. En los teatros, fila de lámparas situada en el borde del proscenio, sustitutiva de las antiguas candilejas. 11. f. Conjunto de aparatos análogos, instalados en el mismo local, que realizan la misma función o trabajo. 12. f. Acción y efecto de batir. 13. f. p. us. Cosa que hace gran impresión en el ánimo. 14. f. p. us. Multitud o repetición de empeños e importunaciones para que alguna persona haga lo que se le pide. 15. com. Músico que toca la batería (|| conjunto de instrumentos de percusión). ~ de cocina. 1. f. Conjunto de utensilios necesarios para la cocina, que son comúnmente de cobre, hierro, aluminio o acero. ~ de tests. 1. f. Conjunto de pruebas mediante las que se valoran, en términos generalmente cuantitativos, las características psicológicas o los conocimientos de una persona. ~ eléctrica. 1. f. Fís. Acumulador o conjunto de varios acumuladores de electricidad. dar ~. 1. loc. verb. ant. Combatir una plaza o un

muro. en ~. 1. loc. adj. Dicho de un vehículo: Aparcado o estacionado paralelamente a otros. U. m. c. loc. adv. hacer ~. 1. loc. verb. p. us. golpear. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. Bol. Dicho generalmente de un niño: Hacer fechorías o daños.

->baterista. 1. com. batería (|| músico).

->batero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer batas.

->batey. (De or. caribe). 1. m. En los ingenios y demás fincas de campo de las Antillas, lugar ocupado por las casas de vivienda, calderas, trapiche, barracones, almacenes, etc.

->batial. (Del gr. u, profundo, y -al). 1. adj. Geol. Perteneiente o relativo a las partes profundas del mar. 2. adj. Geol. Dicho de las profundidades oceánicas, con referencia especial a sus fondos: Que están comprendidas entre 200 y 2000 m.

->batiboleo. (De batir y bolear). 1. m. coloq. And. y Am. Batahola, algazara, desorden.

->batiborrillo. 1. m. baturrillo.

->batiburrillo. 1. m. baturrillo.

->baticabeza. (De batir y cabeza). 1. m. Coleóptero de cuerpo prolongado, estrecho y atenuado hacia atrás, que, por la disposición de las piezas de su esternón, puede dar saltos cuando cae de espaldas, golpeando el suelo con el cuerpo hasta que logra colocarse en la posición normal.

->baticola. (De batir, ludir, rozar, y cola). 1. f. Correa sujeta al fuste trasero de la silla o albardilla, que termina en una especie de ojal, donde entra el maslo de la cola, y sirve para evitar que la montura se corra hacia adelante. ser una mujer de la ~ floja. 1. loc. verb. Ec. y Perú. Ser de costumbres livianas. tener la ~ floja. 1. loc. verb. coloq. Perú. Tener diarrea.

->baticor. (De batir y cor, corazón). 1. m. ant. Pena, dolor.

->baticulo. (De batir y culo). 1. m. Mar. Cabo grueso que se da en ayuda de los viradores de los masteleros. 2. m. Mar. Cangrejo pequeño que, en buenos tiempos, arman y orientan en una de sus aletas los faluchos y otras embarcaciones latinas. 3. m. p. us. Golpe en el culo. 4. m. p. us. Vestido cuyos vuelos dan en el culo.

->batida. 1. f. V. batido. batido, da. (Del part. de batir). 1. adj. Dicho de un tejido de seda: Que, por tener la urdimbre de un color y la trama de otro, resulta con visos distintos. 2. adj. Dicho de un camino: Muy andado y trillado. 3. m. Masa o gacha de que se hacen hostias y bizcochos. 4. m. Claras, yemas o huevos batidos. 5. m. Bebida que se hace batiendo helado, leche u otros ingredientes. 6. f. En la montería, acción de batir el monte para que las reses que haya salgan a los puestos donde están esperando los cazadores. 7. f. Acción de explorar varias personas una zona buscando a alguien o algo. 8. f. Allanamiento, que por sorpresa realiza la Policía, de locales donde se supone que se reúnen maleantes u otras personas para efectuar actos ilegales, como juego, consumo de drogas, prostitución, etc. 9. f. Acción de batir (|| acuñar moneda). V. huevo batidooro batidotierra batida

->batidera. 1. f. Instrumento parecido al azadón, de astil muy largo, que se emplea para batir o mezclar la cal con la arena y el agua al hacer argamasa. 2. f. Instrumento pequeño con que se cortan los panales al catar las colmenas.

->batidero. (De batir). 1. m. Continuo golpear de una cosa con otra. 2. m. Lugar donde se bate y golpea. 3. m. Terreno desigual que por los hoyos, piedras o rodadas hace molesto y difícil el movimiento de los carruajes. 4. m. pl. Mar. Conjunto de los pedazos de tabla en forma de triángulo puestos en la parte inferior de las bandas del tajamar para evitar los golpes de las aguas en las cabezadas. 5. m. pl. Mar. Refuerzo de lona que se pone a las velas en los sitios que pueden rozar con las cofas, crucetas, etc. guardar los ~s. 1. loc. verb. Ir con tiento por ellos. 2. loc. verb. coloq. p. us. Prevenir y evitar todos los inconvenientes.

->batido, da. (Del part. de batir). 1. adj. Dicho de un tejido de seda: Que, por tener la urdimbre de un color y la trama de otro, resulta con visos distintos. 2. adj. Dicho de un camino: Muy andado y trillado. 3. m. Masa o gacha de que se hacen hostias y bizcochos. 4. m. Claras, yemas o huevos batidos. 5. m. Bebida que se hace batiendo helado, leche u otros ingredientes. 6. f. En la montería, acción de batir el monte para que las reses que haya salgan a los puestos donde están esperando los cazadores. 7. f. Acción de explorar varias personas una zona buscando a alguien o algo. 8. f. Allanamiento, que por sorpresa realiza la Policía, de locales donde se supone que se reúnen maleantes u otras personas para efectuar actos ilegales, como juego, consumo de drogas, prostitución, etc. 9. f. Acción de batir (|| acuñar moneda). V. huevo batidooro batidotierra batida

->batidor, ra. 1. adj. Que bate. 2. m. y f. vulg. Arg., Bol. y Ur. delator. 3. m. Instrumento para batir. 4. m. batidora (|| instrumento que bate alimentos). 5. m. Explorador que descubre y reconoce el campo o el camino para ver si está libre de enemigos. 6. m. Cada uno de los dos o cuatro jinetes que preceden al rey, persona real o generales en revistas y solemnidades. 7. m. Cada uno de los soldados escogidos de caballería que, como los gastadores en infantería, preceden al regimiento. 8. m. Peine claro de púas y a veces compartido en dos mitades, una más espesa que otra. 9. m. Cineg. Hombre que levanta la caza en las batidas. 10. f. Instrumento que mediante movimiento giratorio bate los ingredientes de alimentos, condimentos o bebidas. batidor de oro, o batidor de plata. 1. m. Fabricante de panes de oro o plata para dorar o platear.

->batiente. (Del ant. part. act. de batir). 1. adj. Que bate. 2. m. Parte del cerco de las hojas de puertas, ventanas y otras cosas semejantes, en que se detienen y baten cuando se cierran. 3. m. Cada una de las hojas de una puerta o ventana. 4. m. Mamperlán de escalones o puertas. 5. m. Lugar donde la mar bate el pie de una costa o de un dique. 6. m. En los claves y pianos, listón de madera forrado de paño por la parte inferior, en el cual baten los martinetes o los macillos cuando se pulsan las teclas. 7. m. Mar. Cada uno de los dos cantos ver-

tales de las portas de las baterías. 8. m. Mil. Madero de unos dos metros de largo y unos 20 cm de grueso, que se coloca al pie de la cañonera para impedir que las ruedas de la cureña deterioren el parapeto.

->batifondo. 1. m. coloq. Arg. barullo.

->batihoja. (De batir y hoja). 1. m. batidor de oro. 2. m. Artífice que a golpes de mazo labra metales, reduciéndolos a láminas.

->batik. (Del javanés batik; literalmente, 'pintado'). 1. m. Técnica de estampado de tejidos al estilo javanés. 2. m. Tejido estampado mediante esta técnica. Cojines de batik.

->batilana. (De batir). 1. com. vulg. Arg. delator.

->batimán. (Del fr. battement). 1. m. Movimiento rápido de los brazos, accionando al hablar. 2. m. Danza. Movimiento que se hace alzando una pierna y llevándola rápidamente hacia la otra como para sacudirla.

->batimento. 1. m. Pint. esbatimento.

->batimetría. (Del gr. u, profundo, y -metría). 1. f. Geol. Estudio de las profundidades oceánicas mediante el trazado de mapas de isóbatas, así como de la distribución de animales y vegetales marinos en sus zonas isobáticas. 2. f. Ese mismo estudio aplicado a los lagos grandes.

->batimétrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la batimetría.

->batímetro. (Del gr. u, profundo, y metro). 1. m. Fís. Aparato que sirve para medir la profundidad del mar sin necesidad de la sonda.

->batimiento. 1. m. Acción de batir. 2. m. Fís. Variación periódica de la amplitud, resultante de la combinación de dos ondas de frecuencia ligeramente diferente.

->batín. 1. m. Bata con faldas cortas que llega solo un poco más abajo de la cintura. 2. m. Bata más o menos larga que usan los hombres para estar en casa.

->batintín. 1. m. Campana que llevan los barcos chinos a bordo, consistente en una especie de caldero compuesto de dos metales y sumamente sonoro, que tocan con una bola cubierta de lana y forrada, fija en el extremo de un palo. 2. m. Instrumento de percusión que consiste en un disco rebordeado de una aleación metálica muy sonora y que, suspendido, se toca como el instrumento anterior.

->batipelágico, ca. (Del gr. u, profundo, y , mar). 1. adj. Pertenciente o relativo a las grandes profundidades marinas.

->batiportar. (De batir y porta). 1. tr. Mar. Trincar la artillería de modo que las bocas de las piezas se apoyen en el batiporte alto de las portas respectivas.

->batiporte. 1. m. Mar. Canto alto o bajo de la porta de una batería.

->batir. (Del lat. battuere). 1. tr. golpear. 2. tr. Golpear para destruir o derribar, arruinar o echar por tierra alguna pared, edificio, etc. 3. tr. Recoger o desarmar una tienda o un toldo. 4.

tr. Atacar y derruir con la artillería. 5. tr. Dominar con armas de fuego un terreno, una posición, etc. 6. tr. Dicho del sol, del agua o del viento: Dar en una parte sin estorbo alguno. 7. tr. Mover con ímpetu y fuerza algo. Batir las alas, los remos. 8. tr. Mover y revolver alguna sustancia para que se condense o trabe, o para que se licue o disuelva. 9. tr. Martillar una pieza de metal hasta reducirla a chapa. 10. tr. Derrotar al enemigo. 11. tr. Acuñar moneda. 12. tr. Lavar la ropa aclarada. 13. tr. Reconocer, registrar exhaustivamente un espacio abierto o una zona urbana, ya para operaciones militares, ya para cazar, buscar delincuentes, sospechosos o con otro motivo. 14. tr. Dep. Vencer, ganar a un contrincante. 15. tr. Dep. Superar la marca establecida. 16. tr. Fís. Producir el batimiento de dos ondas de frecuencia ligeramente diferentes. 17. tr. Impr. Ajustar y acomodar las resmas de papel. 18. tr. Impr. Golpear con mazo o martillo el volumen para disminuir su grosor y hacer que desaparezca el resalto de la impresión. 19. tr. Ar. Derribar, dejar caer al suelo. 20. tr. Ar. Arrojar o echar desde lo alto algo. Batir el agua por la ventana. 21. tr. vulg. Arg., Bol. y Ur. Delatar, denunciar. 22. tr. Cuba, Ur. y Ven. cardar (|| peinar el pelo desde la punta a la raíz). 23. tr. ant. Arrojar, derribar. 24. intr. Dicho del corazón: Latir con violencia. 25. prnl. Combatir, pelear. 26. prnl. Combatir en duelo. 27. prnl. Dicho de un ave de rapiña: abatirse (|| descender). V. pieza de batir

->batiscafo. (Del fr. bathyscaphe, y este del gr. u, profundo, y a, barco). 1. m. Especie de embarcación sumergible preparada para resistir grandes presiones y destinada a explorar las profundidades del mar.

->batista. (Del fr. batiste, por alus. a Baptiste, n. p. del primer fabricante de esta tela, que vivió en la ciudad francesa de Cambray en el siglo XIII). 1. f. Lienzo fino muy delgado.

->bato (1). (De or. inc.). 1. m. Hombre tonto, o rústico y de pocos alcances. bato2. (Del caló bato). 1. m. vulg. padre.

->batojar. (Del lat. *battuculare, de battuere, batir). 1. tr. varear (|| derribar frutos).

->batola. 1. f. Ven. Prenda de vestir femenina de una sola pieza, holgada, larga y sin botones. 2. f. Ven. Traje de la mujer guajira.

->batolito. (Del gr. a, profundidad, y -lito). 1. m. Masa de roca eruptiva de grandes dimensiones, consolidada en la corteza terrestre a gran profundidad.

->batología. (Del gr. i, balbuceo). 1. f. Ret. Repetición de vocablos inmotivada y enojosa.

->batón. 1. m. Bata ancha y larga hasta los pies.

->batracio. (Del lat. batrachium, y este del gr. a, propio de las ranas). 1. adj. Zool. Se dice de los vertebrados de temperatura variable que son acuáticos y respiran por branquias durante su primera edad, se hacen aéreos y respiran por pulmones en su estado adulto. En el estado embrionario carecen de amnios y alantoides; p. ej., la salamandra y el sapo. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->batúa. (Del vasco batua, literalmente, 'reunido'). 1. m. euskera batúa.

->batucar. 1. tr. bazucar.

->batuda (1). (Del it. battuta, der. de battere, batir). 1. f. Serie de saltos que dan los gimnastas por el trampolín unos tras otros. batuda (2). (Del part. ant. de batir). 1. f. ant. Huella, rastro.

->Batuecas. (De [las] Batuecas, nombre de un valle de la provincia de Salamanca, en España). estar en las ~. 1. loc. verb. coloq. estar en Babia.

->batueco, ca. (De bato). 1. adj. Natural de las Batuecas, valle de la provincia de Salamanca, en España. U. t. c. s. 2. m. Ar. Huevo huero.

->batuquear. 1. tr. bazucar. 2. tr. Cuba y Ven. Mover algo de un lado a otro con fuerza y desorden. U. t. c. intr.

->batuqueo. 1. m. Cuba. Acción y efecto de batuquear.

->baturrada. 1. f. Acción, dicho o hecho propios del baturro.

->baturrillo. (De batir, mezclar, revolver). 1. m. Mezcla de cosas, especialmente de guisados, que no dicen bien unas con otras. 2. m. coloq. En la conversación y en los escritos, mezcla de cosas inconexas y que no vienen a propósito.

->baturro, rra. (De bato¹). 1. adj. Rústico aragonés. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al baturro. Cuento baturro.

->batuta. (Del it. battuta, pulsación). 1. f. Bastón corto con que el director de una orquesta, banda, coro, etc., marca el compás en la ejecución de una pieza de música. 2. f. Director de orquesta. llevar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Dirigir una corporación o conjunto de personas, determinando lo que se ha de hacer o la conducta que se debe seguir.

->baudio. (De J. M. E. Baudot, 1845-1903, inventor francés). 1. m. Inform. Unidad de la velocidad de transmisión de señales, equivalente a un bit por segundo.

->baúl. (Quizá del fr. bahut). 1. m. Mueble parecido al arca, frecuentemente de tapa convexa, cubierto por lo común de piel, tela u otra materia, que sirve generalmente para guardar ropas. 2. m. coloq. vientre (|| cavidad del cuerpo de los vertebrados). 3. m. Arg., Col., Cuba, Guat. y Hond. Maletero del automóvil. ~ mundo. 1. m. El grande y de mucho fondo. henchir, o llenar, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Comer mucho.

->baula. 1. f. Hond. Tortuga marina de las zonas cálidas, de 190 a 250 cm de longitud y que llega a pesar 590 kg. Es la más grande del mundo. No tiene dientes y usa su pico afilado y fuerte para alimentarse, el cuerpo tiene forma de barril, la cola es puntiaguda, y su caparazón es de color negro con siete crestas longitudinales.

->baulera. 1. f. Arg. Cuarto trastero, generalmente en el sótano de un edificio de viviendas.

->baulero. 1. m. Fabricante o vendedor de baúles.

->bauprés. (Del fr. beaupré, y este del b. al. medio bâghsprêt, de bâgh, brazo, y sprêt, barra). 1. m. Mar. Palo grueso, horizontal o algo inclinado, que en la proa de los barcos sirve para asegurar los estayes del trinquete, orientar los focos y algunos otros usos.

->baurac. 1. m. desus. bórax.

->baure. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la región oriental de Bolivia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los baure. 3. m. Lengua hablada por los baure.

->bausa. 1. f. Perú. Holganza, haraganería.

->bausán, na. (Del ant. babusana). 1. m. y f. Figura humana, embutida de paja, heno u otra materia semejante y vestida de armas para simular un combatiente. 2. m. y f. Persona boba, simple, necia.

->bausero, ra. 1. m. y f. Perú. Persona que huelga o haraganea.

->bautismal. 1. adj. Perteneiente o relativo al bautismo. V. pila bautismal

->bautismo. (De baptismo). 1. m. Primero de los sacramentos del cristianismo, con el cual se da el ser de gracia y el carácter cristiano. 2. m. En diversas religiones, rito de purificación. 3. m. bautizo. ~ de fuego. 1. m. Hecho de entrar por primera vez en combate. 2. m. Primera actuación de alguien en una actividad. ~ de sangre. 1. m. Hecho de ser herido en combate por primera vez. romper el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. descalabrar (|| herir en la cabeza).

->bautista. (Del lat. baptista, y este del gr.). 1. m. Persona que bautiza. 2. m. por antonom. San Juan, el precursor de Cristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bautisterio. 1. m. baptisterio.

->bautizar. (De baptizar). 1. tr. Administrar el sacramento del bautismo. 2. tr. Poner nombre a algo. 3. tr. coloq. Dar a alguien o a algo otro nombre que el que le corresponde. 4. tr. coloq. Mezclar el vino con agua. 5. tr. fest. Arrojar casual o intencionadamente sobre alguien agua u otro líquido. 6. tr. Cuba. Adulterar un líquido echándole agua.

->bautizo. 1. m. Acción de bautizar. 2. m. Fiesta con que esta se solemniza.

->bauxita. (De Baux, zona cercana a Arlés, en Francia). 1. f. Óxido hidratado de aluminio que contiene generalmente cierta cantidad de óxido de hierro y suele ser de color blanquecino, gris o rojizo.

->bauyúa. 1. f. Cuba. aguacatillo.

->bauza. 1. f. Madero sin labrar de dos a tres metros de longitud.

->bauzador, ra. (Del b. lat. bausiator, de bausia). 1. adj. ant. embaucador.

->bávaro, ra. (Del lat. Bavarus). 1. adj. Natural de Baviera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Alemania. 3. f. Coche antiguo al modo de los llamados estufas, aunque más prolongado.

->baya. (Del fr. baie). 1. f. Tipo de fruto carnoso con semillas rodeadas de pulpa; p. ej., el tomate y la uva. 2. f. Planta de la familia de las Liliáceas, de raíz bulbosa y hojas radicales, que son estrechas y cilíndricas. El bohordo, de diez a doce centímetros de altura, produce en su extremidad multitud de florecitas de color azul oscuro. 3. f. matacandiles. bayo, ya. (Del lat. badius, voz de or. celta; cf. irl. ant. buide). 1. adj. Dicho especialmente de un caballo y de su pelo: De color blanco amarillento. U. t. c. s. 2. m. Mariposa del gusano de seda, que los pescadores de caña ponen como cebo en el anzuelo. pescar de bayo. 1. loc. verb. Pescar empleando como cebo la mariposa del gusano de seda.

->bayadera. (Del fr. bayadère, y este del port. bailadeira, bailarina). 1. f. Bailarina y cantora india, dedicada a intervenir en las funciones religiosas o solo a divertir a la gente con sus danzas o cantos.

->bayal (1). (Quizá del b. lat. *badialis, y este del lat. badius, bayo). V. lino bayalbayal2. (De or. desc.). 1. m. Palanca compuesta de dos maderos, uno derecho y otro encorvado, unidos con una abrazadera de hierro, que sirve en las tahonas para volver las piedras de un lado a otro cuando es necesario picarlas.

->bayamés, sa. 1. adj. Natural de Bayamo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Granma, en Cuba.

->bayamonés, sa. 1. adj. Natural de Bayamón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->bayanismo. (De Michel de Bay, llamado Bayo, 1513-1589, teólogo francés precursor del jansenismo). 1. m. Herejía que sostiene la participación del primer hombre en lo sobrenatural antes del pecado original.

->bayano, na. 1. adj. Natural de Bayas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Italia.

->bayarte. (Del fr. ant. baiart). 1. m. parihuela (|| artefacto para llevar la carga entre dos).

->bayeta. (De or. inc.; cf. it. baietta, fr. ant. baiette). 1. f. Tela de lana, floja y poco tupida. 2. f. Paño que sirve para limpiar superficies frotándolas. arrastrar ~s. 1. loc. verb. Dicho de quien pretendía beca en un colegio: Ir a visitar al rector y a los colegiales y hacer los actos de opositor con bonete y hábitos de bayeta sueltos y arrastrando. 2. loc. verb. coloq. desus. Cursar en una universidad. 3. loc. verb. coloq. desus. Andar en pretensiones.

->bayetilla. 1. f. Ec. Tejido parecido a la bayeta pero más fino y tupido.

->bayetón. (De bayeta). 1. m. Tela de lana con mucho pelo, que se usa para abrigo.

->bayo, ya. (Del lat. badius, voz de or. celta; cf. irl. ant. buide). 1. adj. Dicho especialmente de un caballo y de su pelo: De color blanco amarillento. U. t. c. s. 2. m. Mariposa del gusano de seda, que los pescadores de caña ponen como cebo en el anzuelo. pescar de bayo. 1. loc. verb. Pescar empleando como cebo la mariposa del gusano de seda.

->bayoco (1). (Del it. baiocco). 1. m. Moneda de cobre de escaso valor, que tuvo curso en Roma y en gran parte de Italia. bayoco2. (Del cat. bajoc, bobo, y este del lat. Baianus, bayano). 1. m. Mur. Higo o breva por madurar o que se ha perdido o secado en el árbol antes de llegar a sazón.

->bayón. (De bodón, espadaña, del lat. buda). 1. m. Saco de estera hecha con las hojas del burí, usado en Filipinas para empaquetar o embalar ciertos artículos de comercio. 2. m. espadaña (|| planta tifácea).

->Bayona. arda ~. 1. expr. coloq. Denota el poco cuidado que a alguien se le da de que se gaste mucho en algo.

->bayonense. 1. adj. bayonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bayonés, sa. 1. adj. Natural de Bayona. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Francia. 3. f. Especie de pastel, hecho con dos capas delgadas de masa al horno, que llevan entremedias cabello de ángel.

->bayoneta. (Del fr. baïonnette, y este de Bayona). 1. f. Arma blanca que usan los soldados de infantería, complementaria del fusil, a cuyo cañón se adapta exteriormente junto a la boca. Modernamente ha sido reemplazada por el cuchillo bayoneta. a ~. 1. loc. adv. Dicho de sujetar una pieza: Encajándola a presión en otra. a la ~. 1. loc. adv. Mil. Sirviéndose de ella armada en el fusil sin hacer fuego. V. cuchillo bayoneta

->bayonetazo. 1. m. Golpe dado con la bayoneta. 2. m. Herida hecha con esta arma.

->bayoque. 1. m. bayoco1.

->bayosa. 1. f. germ. espada (|| arma blanca).

->bayú. 1. m. Cuba. Casa, sitio o reunión indecente u obscena.

->bayúa. 1. f. Cuba. ayúa.

->bayuca. 1. f. coloq. taberna.

->bayuncada. 1. f. despect. coloq. El Salv. y Hond. Dicho tonto, bárbaro o descabellado.

->bayunco (1). (De bayón). 1. m. And. y Ext. espadaña (|| planta tifácea). bayunco2, ca. (De or. inc.). 1. adj. Am. Cen. tosco (|| grosero).

->baza. (Del it. bazza, ganancia). 1. f. Número de cartas que en ciertos juegos de naipes recoge quien gana la mano. asentar alguien bien su ~. 1. loc. verb. Establecer bien su crédito, opinión o intereses. asentar quien gana la ~, o su ~. 1. locs. verbs. Levantar las cartas de cada jugada y ponerlas a su lado. doblar la ~. 1. loc. verb. En el tresillo y otros juegos, recogerla. entrar a quien tiene cuatro ases en ~. 1. loc. verb. En el juego del revesino, obligarle a hacer baza. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Prosperar en cualquier asunto o negocio. meter ~. 1. loc. verb. coloq. Intervenir en la conversación de otros, especialmente sin tener autoridad para ello. meterse en ~s. 1. loc. verb. En el tresillo, procurar hacer bazas el jugador que no robó primero. no dejar meter ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Hablar de modo que no de-

je hablar a otra persona. sentada esta ~, o la ~. 1. locs. advs. coloqs. Sentado este principio, o el principio; esto supuesto. soltar la ~. 1. loc. verb. En el juego de naipes, dejarla pudiéndola ganar.bazo, za. (Del lat. badius, rojizo). 1. adj. De color moreno y que tira a amarillo. 2. m. Anat. Víscera propia de los vertebrados, de color rojo oscuro y forma variada, situada casi siempre a la izquierda del estómago, que destruye los hematíes caducos y participa en la formación de los linfocitos. V. pan bazo

->bazar. (Del persa bazar). 1. m. En Oriente, mercado público o lugar destinado al comercio. 2. m. Tienda en que se venden productos de varias industrias, comúnmente a precio fijo.

->bazo, za. (Del lat. badius, rojizo). 1. adj. De color moreno y que tira a amarillo. 2. m. Anat. Víscera propia de los vertebrados, de color rojo oscuro y forma variada, situada casi siempre a la izquierda del estómago, que destruye los hematíes caducos y participa en la formación de los linfocitos. V. pan bazo

->bazofia. (Del it. bazzoffia). 1. f. Mezcla de heces, sobras o desechos de comida. 2. f. Cosa soez, sucia y despreciable. 3. f. Comida poco apetitosa.

->bazuca. (Del ingl. bazooka). 1. f. Mil. Lanzagranadas portátil consistente en un tubo que se apoya en el hombro y empleado principalmente contra los carros de combate. 2. f. coloq. Col. Cigarrillo preparado con cocaína, marihuana y otras sustancias. 3. f. Cuba. recipiente (|| utensilio para guardar o conservar algo). 4. f. El Salv. y Nic. Recipiente grande de forma cilíndrica parecida a la de la bazuca. 5. f. El Salv. y Nic. Bebida alcohólica de mala calidad que se bebe en este recipiente.

->bazucar. 1. tr. p. us. zabuquear.

->bazuco. (De bazuca). 1. m. Mezcla de cocaína y heroína, usada por drogadictos. 2. m. coloq. Col. Cigarrillo preparado con cocaína, marihuana y otras sustancias.

->bazuquear. 1. tr. bazucar.

->bazuqueo. 1. m. Acción y efecto de bazuquear.

->bazuquero, ra. 1. adj. coloq. Col. Adicto al bazuco (|| cigarrillo de cocaína). U. t. c. s. 2. m. y f. Nic. Persona indigente que bebe bazuca (|| bebida alcohólica de mala calidad).

->be (1). 1. f. Nombre de la letra b. ~ alta, o ~ larga. 1. f. be1. ~ por ~. 1. loc. adv. punto por punto.be2. 1. onomat. U. para imitar el balido del carnero, de la oveja y de la cabra. 2. m. balido.

->beaciense. 1. adj. baezano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->beamontés, sa. (De L. de Beaumont, político y militar español del siglo XV que se rebeló contra Juan II de Navarra). 1. adj. Se dice de una antigua facción de Navarra y de los individuos de este bando, enemigo del de los agramonteses. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bearnés, sa. 1. adj. Natural del Bearne. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región del sur de Francia. 3. m. Dialecto hablado en esta región de Francia. 4. f. salsa

bearnesa.

->beata. 1. f. V. beato.beato, ta. (Del lat. beatus). 1. adj. Feliz o bienaventurado. 2. adj. Dicho de una persona: Beatificada por el Papa. U. m. c. s. 3. m. y f. Persona muy devota que frecuenta mucho los templos. U. t. c. adj. 4. m. y f. Persona que lleva hábito religioso sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada. 5. m. Códice miniado, de los siglos VIII al XIII, que recoge los Comentarios que el Beato de Liébana escribió sobre el Apocalipsis. 6. f. Mujer que vive con otras en clausura o sin ella bajo cierta regla. 7. f. Mujer que con hábito religioso se emplea en pedir limosna o en otro tipo de menesteres en nombre de la comunidad a la que está agregada. 8. f. coloq. peseta (|| moneda española).

->beatería. (De beato). 1. f. Acción de afectada virtud. 2. f. Reunión o conjunto de gente beata.

->beaterio. 1. m. Casa en que viven las beatas formando comunidad y siguiendo alguna regla.

->beatificación. 1. f. Acción de beatificar.

->beatíficamente. 1. adv. m. De forma beatífica (|| plácida). 2. adv. m. Rel. Con visión beatífica.

->beatificar. (Del lat. beatificare). 1. tr. Dicho del Papa: Declarar que un difunto, cuyas virtudes han sido previamente certificadas, puede ser honrado con culto. 2. tr. Hacer feliz a alguien. 3. tr. Hacer respetable o venerable.

->beatífico, ca. (Del lat. beatificus). 1. adj. Plácido, sereno. Sonrisa, mirada beatífica. 2. adj. Rel. Que hace bienaventurado a alguien. V. visión beatífica

->beatilla. (De beata). 1. f. Especie de lienzo delgado y ralo.

->Beatísimo. (Del sup. de beato). V. Beatísimo Padre

->beatitud. (Del lat. beatitudo). 1. f. Bienaventuranza eterna. 2. f. Tratamiento que se daba al Papa en la Iglesia católica y que luego se ha aplicado a otras jerarquías religiosas. 3. f. Cualidad de beato (|| feliz o bienaventurado). 4. f. Felicidad, bienestar.

->beato, ta. (Del lat. beatus). 1. adj. Feliz o bienaventurado. 2. adj. Dicho de una persona: Beatificada por el Papa. U. m. c. s. 3. m. y f. Persona muy devota que frecuenta mucho los templos. U. t. c. adj. 4. m. y f. Persona que lleva hábito religioso sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada. 5. m. Códice miniado, de los siglos VIII al XIII, que recoge los Comentarios que el Beato de Liébana escribió sobre el Apocalipsis. 6. f. Mujer que vive con otras en clausura o sin ella bajo cierta regla. 7. f. Mujer que con hábito religioso se emplea en pedir limosna o en otro tipo de menesteres en nombre de la comunidad a la que está agregada. 8. f. coloq. peseta (|| moneda española).

->bebe, ba. 1. m. y f. Arg., Hond., Perú y Ur. Niño de pecho.

->bebé. (Del fr. bébé). 1. m. Niño de pecho.

->bebedero, ra. 1. adj. Dicho del agua o de otro líquido: Bueno de beber. 2. m. Vaso en que se echa la bebida a los pájaros de jaula y a otras aves domésticas, como las gallinas, las palomas, etc. 3. m. Paraje donde acuden a beber las aves. 4. m. Pico saliente que en el borde tienen algunas vasijas y que sirve para beber. 5. m. Conducto o canal de salida del acero líquido o de la fundición. 6. m. abrevadero. 7. m. Arg., Cuba, Méx. y Ur. Fuente para beber agua potable en parques, escuelas y edificios públicos. 8. m. pl. Piezas o pedazos largos de tela que se ponen en los extremos del vestido, como en las delanteras y bocamangas, por la parte de adentro, para reforzarlos. 9. f. Col. Hábito de tomar frecuentemente o en exceso bebidas alcohólicas.

->bebedizo, za. 1. adj. potable (|| que se puede beber). 2. m. Bebida que se da por medicina. 3. m. Bebida confeccionada con veneno. 4. m. Bebida que supersticiosamente se decía tener virtud para conciliar el amor de las personas.

->bebedor, ra. (Del lat. bibitor, -oris). 1. adj. Que bebe. 2. adj. Que abusa de las bebidas alcohólicas. U. t. c. s. 3. m. rur. Ar. bebedero (|| para gallinas, pájaros, etc.).

->bebendurria. 1. f. Reunión en la que se bebe mucho.

->bebentina. 1. f. R. Dom. Ingestión en exceso de bebidas alcohólicas.

->beber (1). (Del lat. bibere). 1. intr. Ingerir un líquido. U. t. c. tr. 2. intr. brindar (|| beber por la felicidad de alguien). 3. intr. Hacer por vicio uso frecuente de bebidas alcohólicas. 4. intr. Absorber, devorar, consumir. 5. intr. Recibir, tomar, admitir, informarse. 6. intr. Trastornar u ofuscar el juicio. ~ con blanco, o en blanco, un caballo. 1. locs. verbs. Tener blanco el belfo. El caballo de Pedro es castaño y bebe en blanco. ~ fresco. 1. loc. verb. p. us. Estar sin cuidado ni sobresalto de lo que pueda suceder. beber2. 1. m. desus. bebida (|| líquido que se bebe).

->bebercio. (Der. de beber, formado a imit. de comercio). 1. m. fest. coloq. Consumo de bebidas alcohólicas. Le va mucho el bebercio. 2. m. coloq. bebida (|| líquido que se bebe). Tenía el bebercio a mano.

->bebería. 1. f. ant. Exceso o continuación de beber.

->beberrón, na. 1. adj. coloq. Que bebe mucho. U. t. c. s.

->bebestible. (De beber2, formado a imit. de comestible). 1. adj. coloq. Que se puede beber. U. t. c. s.

->bebetina. 1. f. El Salv. y Hond. Ingestión en exceso de bebidas alcohólicas.

->bebiata. 1. f. coloq. Nic. Reunión de amigos para beber licor.

->bebible. (De beber2). 1. adj. coloq. Dicho de un líquido: No del todo desagradable al paladar.

->bebido, da. (Del part. de beber). 1. adj. Que ha bebido en demasía y está casi embriagado. 2. m. desus. bebida (|| líquido que se bebe). 3. f. Líquido que se bebe. 4. f. por antonom. bebida alcohólica. ~ larga. 1. f. La compuesta de un licor destilado combinado con hielo y agua con algún refresco.

->bebienda. (Del lat. bibenda, que se ha de beber). 1. f. bebida (|| líquido que se bebe).

->bebistrajó. (De beber², a imit. de comistrajó). 1. m. coloq. Mezcla irregular y extravagante de bebidas. 2. m. coloq. Bebida nauseabunda o muy desagradable.

->beborrotear. 1. intr. coloq. Beber a menudo y en poca cantidad.

->beca. 1. f. Subvención para realizar estudios o investigaciones. 2. f. Banda de tela que, como distintivo colegial, llevaban los estudiantes plegada sobre el pecho y con los extremos colgando por la espalda. Hoy solo se usa en ciertos actos. 3. f. Embozo de capa. 4. f. Plaza o prebenda de colegial. 5. f. Especie de chía de seda o paño que colgaba del cuello hasta cerca de los pies, y que usaban sobre sus loras los clérigos constituidos en dignidad. 6. f. p. us. El mismo colegial.

->becacina. 1. f. agachadiza.

->becada. (Del celtolat. beccus, pico¹). 1. f. Ave limícola del tamaño de una perdiz, de pico largo, recto y delgado, cabeza comprimida y plumaje pardo rojizo con manchas negras en las partes superiores y de color claro finamente listado en las inferiores. Vive con preferencia en terrenos sombríos, se alimenta de orugas y lombrices y su carne es comestible. becado, da. (Del part. de becar). 1. m. y f. becario (|| persona que disfruta de una beca).

->becado, da. (Del part. de becar). 1. m. y f. becario (|| persona que disfruta de una beca).

->becafigo. (Del it. beccafigo, compuesto de beccare, picar, y fico, higo; cf. celtolat. beccus, pico¹). 1. m. oropéndola.

->becante. 1. adj. Que beca. U. t. c. s.

->becar. 1. tr. Sufragar o conceder a alguien una beca o estipendio para estudios.

->becardón. (Del fr. béccard). 1. m. Ar. agachadiza.

->becario, ria. 1. m. y f. Persona que disfruta de una beca para estudios. 2. m. Colegial o seminarista que disfruta de una beca.

->becerra. (De becerro). 1. f. Cría hembra de la vaca hasta que cumple uno o dos años o poco más. 2. f. dragón (|| planta escrofulariácea).

->becerrada. 1. f. Lidia o corrida de becerros. 2. f. Méx. Conjunto de becerros.

->becerrero. 1. m. Peón, casi siempre mozo, que en los hatos cuida de los becerros.

->becerril. 1. adj. Pertenciente o relativo al becerro.

->becerrillo. 1. m. Piel de becerro curtida.

->becerrista. 1. com. Taurom. Persona que lidia becerros.

->becerro. (De or. desc.). 1. m. Cría macho de la vaca hasta que cumple uno o dos años o poco más. 2. m. Piel de ternero o ternera curtida y dispuesta para varios usos, principalmente para hacer zapatos y otras clases de calzado. 3. m. Libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios para el uso manual y corriente. 4. m. Libro en que algunas comunidades tienen asentadas sus pertenencias. 5. m. Taurom. novillo (|| res vacuna macho). ~ de las behetrías. 1. m. Libro en que, de orden del rey Alfonso XI y de su hijo Pedro I, se escribieron las behetrías de las merindades de Castilla y los derechos que pertenecían en ellas a la Corona y a otros partícipes. ~ de oro. 1. (Por alus. al becerro de oro, idolatrado en la Biblia). m. Dinero o riquezas. ~ marino. 1. m. foca. V. libro de becerropie de becerro

->bechamel. 1. f. besamel.

->becoquín. 1. m. papalina (|| gorra con dos puntas).

->becoquino. 1. m. ceriflor.

->becquerel. (De A. H. Becquerel, 1852-1908, físico francés). 1. m. Fís. Unidad de radiactividad del Sistema Internacional, que equivale a una desintegración nuclear por segundo. (Símb. Bq).

->becqueriano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Gustavo Adolfo Bécquer o a su obra. Las Rimas becquerianas 2. adj. Característico de este poeta español o de su obra. Tonalidad sentimental becqueriana 3. f. Poema lírico breve semejante a las Rimas de Bécquer.

->becuadrado. (De becuadro). 1. m. Mús. Primera de las propiedades en el canto llano o gregoriano, la cual se funda en el hexacordo sol, la, si, do, re, mi, notas que, al ser solfeadas, cambian sus nombres en do, re, mi, fa, sol, la. cantar por ~. 1. loc. verb. Mús. Girar dentro de los grados de la escala diatónica de do, principiando en el quinto grado, que antiguamente se marcaba con una G.

->becuadro. (De be1 y cuadro, por su forma de una b cuadrada). 1. m. Mús. Signo con el cual se expresa que la nota o notas a que se refiere deben sonar con su entonación natural.

->bedano. (Del fr. bedâne). 1. m. escoplo.

->bedel, la. (Del prov. bedel, y este del franco *bidil, ujier; cf. ingl. beadle). 1. m. y f. En los centros de enseñanza, persona cuyo oficio es cuidar del orden fuera de las aulas, además de otras funciones auxiliares. 2. m. y f. ordenanza.

->bedelía. 1. f. Empleo de bedel.

->bedelio. (Del lat. bdellium, y este del gr.). 1. m. Gomorresina de color amarillo, gris o pardo, olor suave y sabor amargo, procedente de árboles burseráceos que crecen en la India, en Arabia y en el nordeste de África. Entra en la composición de varias preparaciones farmacéuticas para uso externo.

->bederre. 1. m. germ. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte).

->beduino, na. (Del fr. bédouin, y este del ár. clás. badawi). 1. adj. Se dice de los árabes nómadas que habitan su país originario o viven esparcidos por Siria y el África septentrional. U. m. c. s. 2. m. Hombre bárbaro y desaforado.

->beduro. (De be1 y duro). 1. m. Mús. becuadrado.

->beethoveniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Ludwig van Beethoven o a su obra. Una sonata beethoveniana 2. adj. Característico de este músico alemán o de su obra. Un acorde muy beethoveniano

->befa. (Voz onomat.). 1. f. Expresión de desprecio grosera e insultante. befo, fa. 1. adj. belfo (|| que tiene más grueso el labio inferior que el superior). U. t. c. s. 2. adj. De labios abultados y gruesos. U. t. c. s. 3. adj. Zambo o zancajoso. U. t. c. s. 4. m. belfo (|| labio de un animal). 5. m. Especie de mico.

->befabemí. (De la letra b y de las notas musicales fa, mi). 1. m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el séptimo grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

->befar. (Voz onomat.). 1. tr. Burlar, mofar, escarnecer. 2. intr. Dicho del caballo: Mover el befo, alargándolo para alcanzar la cadenilla del freno.

->befedad. 1. f. Cualidad de befo (|| zambo).

->befo, fa. 1. adj. belfo (|| que tiene más grueso el labio inferior que el superior). U. t. c. s. 2. adj. De labios abultados y gruesos. U. t. c. s. 3. adj. Zambo o zancajoso. U. t. c. s. 4. m. belfo (|| labio de un animal). 5. m. Especie de mico.

->befre. (Del lat. fiber, -bri). 1. m. desus. castor (|| mamífero roedor).

->begardo, da. (Del fr. begard, y este del neerl. beggaert, monje mendicante). 1. m. y f. Hereje de los siglos XIII y XIV, que profesaba doctrinas muy análogas a las de los gnósticos e iluminados, defendiendo, entre otras cosas, la impecabilidad del alma humana cuando llega a la visión directa de Dios, la cual creía posible en esta vida. Se extendieron mucho por Italia, Francia y los Países Bajos y llegaron a penetrar en Cataluña.

->begastrense. 1. adj. Natural de Begastro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad episcopal, próxima a la actual localidad murciana de Cehegín, en España.

->begonia. (Del fr. bégonia). 1. f. Planta perenne, originaria de América, de la familia de las Begoniáceas, de unos cuatro decímetros de altura, con tallos carnosos, hojas grandes, acorazonadas, dentadas, de color verde bronceado por encima, rojizas y con nervios muy salientes por el envés, y flores monoicas, con pedúnculos largos y dicótomos, sin corola y con el cáliz de color de rosa.

->begoniáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de un género de plantas angiospermas dicotiledóneas, que pertenecen exclusivamente al género de la begonia. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->beguina. (Del fr. béguine, f. de begard, begardo). 1. f. Beata que forma parte de ciertas comunidades religiosas existentes en Bélgica. beguino, na. (De beguina). 1. m. y f. begardo.

->beguino, na. (De beguina). 1. m. y f. begardo.

->begum. (Del ingl. begum, y este del turco begim, de beg, señora, e im, de). 1. f. En la India musulmana, título honorífico, equivalente al de princesa.

->behaísmo. 1. m. bahaísmo.

->behaviorismo. (Del ingl. behaviorism). 1. m. Psicol. conductismo.

->behetría. (De benefactría). 1. f. Confusión o desorden. 2. f. Antiguamente, población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisiesen. ~ cerrada, ~ de entre parientes, o ~ de linaje. 1. f. La que podía elegir por señor a quien quisiese, con tal que fuese de determinados linajes que tuviesen naturaleza en aquel lugar. ~ de mar a mar. 1. f. La que libremente podía elegir señor sin sujeción a linaje determinado, por haber sido extranjeros sus conquistadores y haberse luego ausentado de los reinos de la Península. V. becerro de las behetrías lugar de behetría

->behique. 1. m. Ant. Sacerdote y curandero entre los indios taínos.

->beicon. 1. m. bacón.

->beige. 1. adj. beis.

->beirutí. 1. adj. Natural de Beirut. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Líbano.

->beis. (Del fr. beige). 1. adj. Dicho de un color: Castaño claro. U. t. c. s. m.

->béisbol. (Del ingl. base ball). 1. m. Juego entre dos equipos, en el que los jugadores han de recorrer ciertos puestos o bases de un circuito, en combinación con el lanzamiento de una pelota desde el centro de dicho circuito.

->beisbolista. 1. com. Jugador de béisbol.

->bejarano, na. 1. adj. Natural de Béjar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Salamanca, en España. 3. adj. Se decía de una facción que luchaba en Badajoz contra la de los portugueses en tiempos del rey Sancho el Bravo. 4. adj. Se decía de los individuos de este bando. U. t. c. s.

->bejerano, na. 1. adj. bejarano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bejín. (Del lat. *vissinus, de vissire, ventosear). 1. m. Hongo de color blanco, cuyo cuerpo fructífero, cerrado y semejante a una bola, a veces muy voluminosa, se desgarran cuando llega a la madurez y deja salir un polvo negro, que está formado por las esporas. Se empleaba para restañar la sangre y para otros usos. 2. m. p. us. Muchacho que llora mucho y se irrita. 3. m. p. us. Persona que se enfada y enoja con poco motivo.

->bejucal. 1. m. Sitio donde se crían muchos bejucos.

->bejuco. (De or. caribe). 1. m. Planta sarmentosa y trepadora, propia de regiones tropicales. 2. m. Ciertas enredaderas o plantas trepadoras. ~ de campanilla. 1. m. Cuba. aguinaldo (|| planta convolvulácea).

->bejuquear. (De bejuco). 1. tr. Ec., Guat., Méx., Nic. y P. Rico. Varear, apalear. 2. tr. Méx. Tejer el bejuco.

->bejuqueda. 1. f. bejucal.

->bejuquero. 1. m. Cuba. bejucal.

->bejuquilla. 1. f. Col., El Salv. y Hond. Serpiente no venenosa, de unos 90 cm de longitud, de hábitos nocturnos, que habita en zonas bajas y húmedas.

->bejuquillo. (Del dim. de bejuco). 1. m. ipecacuana. 2. m. Cadena de oro fabricada en China, con que se adornaban el cuello las mujeres.

->bel canto. (Del it. bel canto). 1. m. Arte del canto según determinado estilo de la ópera italiana.

->bel (1). 1. m. Fís. belio.bel2, la. (Del prov. o cat. bell). 1. adj. desus. bello (|| que tiene belleza).

->belcantismo. 1. m. Técnica del bel canto.

->belcantista. 1. adj. Pertenciente o relativo al bel canto. 2. adj. Que se dedica al bel canto. U. t. c. s.

->belcho. (Quizá del lat. *pestulum, cerrojo). 1. m. Mata de la familia de las Efedráceas, de medio metro a un metro de altura, muy ramificada, sin hojas, con flores en amento y frutos en forma de baya, carnosos y encarnados. Vive principalmente en los arenales.

->beldad. (Del lat. *bellitas, -atis, de bellus, bello). 1. f. Belleza o hermosura, y más particularmente la de la mujer. 2. f. Mujer notable por su belleza.

->beldar. (Del lat. ventilare). 1. tr. Aventar con el biello las mieses, legumbres, etc., trilladas, para separar del grano la paja. MORF. conjug. c. acertar.

->belduque. (Cf. balduque, por la procedencia de estos cuchillos). 1. m. Col. y Méx. Cuchillo grande de hoja puntiaguda.

->belemnita. 1. f. belemnites.

->belemnites. (Del gr. , flecha). 1. f. Geol. Fósil de forma cónica o de maza. Es la extremidad de la concha interna que, a semejanza de las jibias, tenían ciertos cefalópodos que vivieron en los períodos jurásico y cretácico.

->belén. (De Belén, localidad de Palestina en la que nació Jesucristo). 1. m. nacimiento (|| representación del de Jesucristo). 2. m. coloq. Sitio en que hay mucha confusión. 3. m. coloq. Esta confusión. 4. m. coloq. Negocio o lance que puede ocasionar contratiempos o disturbios. U. m. en pl. Meterse en belenes. 5. m. Méx. balsamina (|| planta balsaminácea). 6. m. Méx. Flor de esta planta. estar, o estar bailando, alguien en Belén. 1. locs. verbs. coloqs. p.

us. Estar embobado, en Babia.

->belenista. 1. com. Persona que por oficio o afición proyecta o fabrica belenes.

->beleño. (Quizá del lat. *venenum*, veneno). 1. m. Planta de la familia de las Solanáceas, como de un metro de altura, con hojas anchas, largas, hendidas y vellosas, flores a lo largo de los tallos, amarillas por encima y rojas por debajo, y fruto capsular con muchas semillas pequeñas, redondas y amarillentas. Toda la planta, especialmente la raíz, es narcótica. ~ blanco. 1. m. Planta del mismo género que la anterior, de la cual se diferencia en tener las hojas redondeadas y las flores amarillas por fuera y verdosas por dentro. ~ negro. 1. m. beleño.

->belérico. 1. m. mirobálano.

->belesa. (Quizá del gót. *bilisa; cf. a. al. ant. bilisa, b. al. medio y neerl. medio bilse). 1. f. Planta vivaz de la familia de las Plumbagináceas, como de un metro de altura, con tallos rectos, delgados y cilíndricos, cubiertos de hojas alternas, lanceoladas y ásperas, y coronados por flores purpúreas, muy menudas, en espiga. Tiene virtudes narcóticas.

->belez. (De or. inc., quizá ár. hisp. *[a]b alhíss, cosa que suena). 1. m. vasija (|| para contener líquidos u otras cosas). 2. m. Parte del menaje de casa, ajuar. 3. m. Guad. Tinaja para echar vino o aceite.

->belezo. 1. m. coloq. rur. Vall. belez (|| menaje, ajuar).

->belfo, fa. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene más grueso el labio inferior, como suelen tenerlo los caballos. U. t. c. s. 2. m. Cada uno de los dos labios del caballo y de otros animales. 3. m. Cada uno de los dos labios del hombre, especialmente el inferior, cuando son muy abultados.

->belga. (Del lat. *Belga*). 1. adj. Natural de Bélgica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->bélgico, ca. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a los belgas o a Bélgica.

->beliceño, ña. 1. adj. Natural de Belice. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->belicismo. (De bélico). 1. m. Tendencia a tomar parte en conflictos armados.

->belicista. 1. adj. Partidario del belicismo. U. t. c. s.

->bélico, ca. (Del lat. *bellicus*). 1. adj. guerrero (|| perteneiente a la guerra).

->belicosidad. 1. f. Cualidad de belicoso.

->belicoso, sa. (Del lat. *bellicosus*). 1. adj. Guerrero, marcial. 2. adj. Agresivo, pendenciero.

->belida. (Del lat. *bellis*, -idis, margarita). V. hierba belida

->beligerancia. 1. f. Cualidad de beligerante. conceder, o dar, ~ a alguien. 1. locs. verbs. Atribuirle la importancia bastante para contender con él. U. m. con neg.

->beligerante. (Del lat. *belligerans*, -antis). 1. adj. Dicho de una nación, de una potencia, etc.: Que están en guerra. U. t. c. s. U. m. en pl. 2. adj. combativo.

->belígero, ra. (Del lat. *belliger*, -eri). 1. adj. poét. Dado a la guerra, belicoso, guerrero.

->belio. (De A. G. Bell, 1847-1922, físico británico nacionalizado estadounidense, inventor del teléfono). 1. m. Fís. Unidad con la que se miden diversas magnitudes relacionadas con la sensación fisiológica originada por los sonidos, por ejemplo, la sonoridad, la intensidad acústica, el poder amplificador o atenuador, etc. Suele emplearse el decibelio.

->belísono, na. (Del lat. *bellisonus*). 1. adj. De ruido bélico o marcial.

->belitre. (Del fr. *belitre*, y este del germ. **bettler*, mendigo). 1. adj. coloq. Pícaro, ruin y de viles costumbres. U. t. c. s.

->bellacada. 1. f. bellaquería. 2. f. ant. Junta de bellacos.

->bellaco, ca. (De or. inc.). 1. adj. Malo, pícaro, ruin. U. t. c. s. 2. adj. Astuto, sagaz. U. t. c. s. 3. adj. Méx. Dicho de una caballería: Díficil de gobernar.

->belladona. (Del it. *belladonna*). 1. f. Planta de la familia de las Solanáceas, que es muy venenosa y se utiliza con fines terapéuticos, principalmente por contener el alcaloide llamado atropina.

->bellamente. (De bello). 1. adv. m. Con primor o perfección.

->bellaquear. 1. intr. Hacer bellaquerías. 2. intr. Arg. Dicho de un animal: Corcovear para quitarse el jinete de encima.

->bellaquería. 1. f. Cualidad de bellaco. 2. f. Acción o dicho propio de bellaco.

->bellardina. 1. f. Tejido de lana parecido a la gabardina.

->bellasombra. (De bella y sombra). 1. f. And. ombú.

->belleguín. 1. m. ant. corchete (|| ministro inferior de justicia).

->belleza. (De bello). 1. f. Propiedad de las cosas que hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual. Esta propiedad existe en la naturaleza y en las obras literarias y artísticas. 2. f. Mujer notable por su hermosura. ~ artística. 1. f. La que se produce de modo cabal y conforme a los principios estéticos, por imitación de la naturaleza o por intuición del espíritu. ~ ideal. 1. f. Principalmente entre los estéticos platónicos, prototipo, modelo o ejemplar de belleza, que sirve de norma al artista en sus creaciones. decir ~s. 1. loc. verb. Decir algo con gracia y primor. V. salón de belleza

->bellido, da. 1. adj. Bello, agraciado, hermoso.

->bellísima. 1. f. Am. Cen., Col., Ec., Perú y Ven. Planta trepadora de flores en festones y de tres colores, blanco, rosado pálido y rojo subido.

->bellista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la vida y obras de Andrés Bello. 2. adj. Dedicado con especialidad al estudio de las obras de este escritor venezolano y de las cosas que le pertenecen. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bello, lla. (Del lat. bellus). 1. adj. Que tiene belleza. 2. adj. Bueno, excelente. V. arte bellabellas letrasbello sexo

->bellota. (Del ár. hisp. ballúta, este del ár. clás. balluta, y este quizá del gr. , fruto en forma de bellota). 1. f. Fruto de la encina, del roble y de otros árboles del mismo género. Es un aquenio muy voluminoso, ovalado, algo puntiagudo, de dos o más centímetros de largo, y se compone de una cáscara medianamente dura, de color castaño claro, dentro de la cual está la única semilla, desprovista de albumen y con sus cotiledones carnosos y muy ricos en fécula. Se emplea como alimento del ganado de cerda. 2. f. glande (|| cabeza del miembro viril). 3. f. Botón o capullo del clavel sin abrir. 4. f. Adorno de pasamanería, que consiste en una piececita de madera, de forma de bellota, cubierta de hilo de seda o lana. 5. f. Extremidad de las capas y hojas córneas de que va desprendiéndose el cuerno del toro con los años, y que queda en forma de dedal en la punta. Desaparece totalmente a los tres años. 6. f. Col. chayote. 7. f. C. Rica. Grano de café listo para ser procesado. 8. f. Hond. piña (|| fruto del pino). 9. f. Hond. Espata del plátano. 10. f. p. us. Vasija pequeña, en forma de bellota por lo común, y de cualquier materia, donde se echan bálsamos u otras especies aromáticas. 11. f. pl. C. Rica. Ojos de una persona. ~ de mar. 1. f. bálano (|| crustáceo cirrópodo). V. animal de bellota

->bellote. 1. m. Clavo de unos 20 cm de largo y 1 de grueso, y con la cabeza parecida al cascabillo de la bellota. V. clavo bellote

->bellotear. 1. intr. Dicho del ganado de cerda: Comer la bellota.

->bellotero, ra. 1. m. y f. Persona que recolecta o vende bellotas. 2. m. bellotera (|| tiempo de recoger la bellota). 3. m. montanera. 4. m. ant. Árbol que lleva bellotas. 5. f. Tiempo de recoger la bellota. 6. f. Cosecha de bellota. 7. f. montanera.

->bellotillo. (De bellote). V. clavo bellotillo

->belloto. (De bellota). 1. m. Árbol chileno, de la familia de las Lauráceas, cuyo fruto es una especie de nuez que sirve de alimento a los animales.

->belorta. 1. f. vilorta (|| abrazadera del arado).

->belua. (Del lat. bellua). 1. f. desus. bestia (|| animal cuadrúpedo). 2. f. desus. bestia (|| animal de carga).

->bemba. 1. f. V. bembo.bembo, ba. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 2. adj. Méx. Dicho de una persona: De labios gruesos. 3. m. Ant. y Ec. Bezo, especialmente el del negro bozal. 4. f. Can. y Am. Boca de labios gruesos y abultados. bemba de perro. 1. com. coloq. Cuba y Ven. U. para referirse despectivamente a alguien. estirar la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Poner la boca de determinada manera para expresar enfado o mal humor. V. radio bemba

Desconocido

->bembe. 1. m. P. Rico. bembo (|| bezo).

->bembé. 1. m. Cuba. Ritual de origen africano caracterizado por toque de tambores.

->bembetear. 1. intr. coloq. Cuba y P. Rico. chismorrear.

->bembeteo. 1. m. Cuba y P. Rico. chismorreo.

->bembo, ba. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 2. adj. Méx. Dicho de una persona: De labios gruesos. 3. m. Ant. y Ec. Bezo, especialmente el del negro bozal. 4. f. Can. y Am. Boca de labios gruesos y abultados. bamba de perro. 1. com. coloq. Cuba y Ven. U. para referirse despectivamente a alguien. estirar la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Poner la boca de determinada manera para expresar enfado o mal humor. V. radio bamba

->bembón, na. (De bembo). 1. adj. Am. Dicho de una persona: bezuda.

->bembudo, da. 1. adj. Col., Hond., Méx. y Ven. Dicho de una persona: bezuda.

->bemol. (De b, letra musical, que en la gama antigua representaba la nota si, y mol, por mole, suave, blando). 1. adj. Mús. Dicho de una nota: De entonación un semitono más bajo que la de su sonido natural. Re bemol. U. t. c. s. 2. m. Mús. Signo (b) que representa esta alteración del sonido natural de la nota o notas a que se refiere. doble ~. 1. m. Mús. Nota cuya entonación es de dos semitonos más baja que la de su sonido natural. El la doble bemol. 2. m. Mús. Signo compuesto de dos bemoles, que representa esta doble alteración del sonido natural de la nota o notas a que se refiere. tener ~es, o tres ~es. 1. locs. verbs. coloqs. U. para ponderar lo que se tiene por muy grave y dificultoso.

->bemolado, da. 1. adj. Con bemoles.

->ben. (Del ár. clás. ban). 1. m. Árbol de la familia de las Moringáceas que crece en países intertropicales, con tronco recto, de mediana altura y flores blancas, y cuyo fruto, del tamaño de la avellana, da por presión un aceite que no se enrancia y que se emplea en relojería y perfumería.

->benalmadense. 1. adj. Natural de Benalmádena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Málaga, en España.

->benaventino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Jacinto Benavente o a su obra. El teatro benaventino 2. adj. Característico de este dramaturgo español o de su obra. Una comedia muy benaventina

->bencénico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al benceno y a sus derivados.

->benceno. (De benzoe). 1. m. Quím. Hidrocarburo cíclico, aromático, de seis átomos de carbono. Es un líquido incoloro e inflamable, de amplia utilización como disolvente y como reactivo en operaciones de laboratorio y usos industriales.

->bencina. (De benzoe). 1. f. gasolina. 2. f. Quím. Fracción ligera del petróleo. Líquido incoloro, volátil e inflamable que se emplea como disolvente.

->bencinero, ra. 1. adj. Chile. Perteneciente o relativo a la bencina (|| gasolina). 2. f. Chile. Local donde se vende bencina (|| gasolina).

->benedicidor, ra. 1. adj. Que bendice. 2. adj. ant. Que dice bien, o habla bien y con razón.

->benedicir. (Del lat. *benedicere*). 1. tr. Alabar, engrandecer, ensalzar. 2. tr. Dicho de la Providencia: Colmar de bienes a alguien, hacerlo prosperar. 3. tr. Invocar en favor de alguien o de algo la bendición divina. 4. tr. Consagrar al culto divino algo, mediante determinada ceremonia. 5. tr. Dicho de un obispo o de un presbítero: Hacer la señal de la cruz sobre alguien o sobre algo. ¶ MORF. conjug. c. decir, salvo el fut. imperf. de indic. y el condic., que son regs., y la 2.^a pers. sing. del imper.: bendice; part. irreg. bendito y reg. bendecido.

->bendicera. (De bendecir). 1. f. ant. Mujer que santiguaba con señales y oraciones supersticiosas, para sanar a los enfermos.

->bendición. (Del lat. *benedictio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de bendecir. 2. f. pl. bendiciones nupciales. ~ episcopal, o ~ pontifical. 1. f. La que en días solemnes dan el Papa, los obispos y otros prelados, haciendo tres veces la señal de la cruz mientras se nombran las tres personas de la Trinidad. bendiciones nupciales. 1. f. pl. Ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio. echar la ~. 1. loc. verb. coloq. Levantar mano en algún negocio, no querer ya mezclarse en él. 2. loc. verb. coloq. Renunciar a toda relación con alguien. hacerse con ~ algo. 1. loc. verb. Hacerse con acierto y felicidad. ser algo ~ de Dios, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy abundante, o muy excelente, o muy digno de admirar. V. fruto de bendiciónhijo de bendición

->benditera. 1. f. Cantb. Pila de agua bendita que se coloca en una pared del dormitorio.

->bendito, ta. (Del part. irreg. de bendecir; lat. *benedictus*). 1. adj. Santo o bienaventurado. U. t. c. s. 2. adj. feliz. 3. adj. dichoso (|| que incluye o trae dicha o felicidad). 4. m. y f. Persona sencilla y de pocos alcances. 5. m. Oración que empieza así: Bendito y alabado sea. ~ de Dios. 1. m. y f. Persona sencilla. ay, bendito. 1. loc. interj. coloq. Perú y P. Rico. bendito. bendito. 1. interj. U. para expresar dolor, sorpresa, asombro y otros sentimientos. saber alguien algo como el ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. saber como el avemaría. V. agua benditaánima benditacardo benditopan bendito

->benedícite. (Del lat. *benedicite*, bendecid). 1. m. Licencia que los religiosos piden a sus prelados para ir a alguna parte. 2. m. Oración, que empieza con esta palabra, para bendecir la comida al sentarse a la mesa.

->benedicta. (Del lat. *benedicta*, bendita, santa). 1. f. Electuario o preparado de varios polvos de hierbas y raíces purgantes y estomacales mezclados con miel espumada.

->benedictino, na. (Del lat. *Benedictus*, Benito). 1. adj. Perteneciente o relativo a la regla u Orden de San Benito. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Licor que fabrican los frailes de esta orden.

->benefactor, ra. (Del lat. benefactor, -oris). 1. adj. bienhechor. U. t. c. s.

->benefactría. (De benefactor). 1. f. ant. Acción buena. 2. f. ant. behetría (|| población).

->beneficencia. (Del lat. beneficentia). 1. f. Virtud de hacer bien. 2. f. Conjunto de instituciones y servicios benéficos. V. casa de beneficencia

->beneficiación. 1. f. Acción y efecto de beneficiar.

->beneficiado. (Del part. de beneficiar). 1. m. Presbítero o, por rara excepción, clérigo de grado inferior que goza un beneficio eclesiástico que no es curato o prebenda.

->beneficiador, ra. 1. adj. Que beneficia. U. t. c. s.

->beneficial. (Del lat. beneficalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a beneficios eclesiásticos.

->beneficiar. (De beneficio). 1. tr. Hacer bien. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que algo produzca fruto o rendimiento, o se convierta en aprovechable. Beneficiar la tierra, un árbol, un argumento 3. tr. Extraer de una mina las sustancias útiles. 4. tr. Someter estas mismas sustancias al tratamiento metalúrgico cuando lo requieren. 5. tr. Conseguir un empleo por dinero. 6. tr. Administrar por cuenta de la real Hacienda las rentas que procedían del servicio de millones. 7. tr. Ceder o vender efectos, libranzas u otros créditos, por menos de lo que importan. 8. tr. Am. Procesar productos agrícolas. 9. tr. Bol., Chile, Guat., Hond., P. Rico y Ven. Descuartizar y vender una res u otros animales al menudeo. 10. tr. Cuba. Castrar a un animal para estimular su desarrollo físico. 11. tr. ant. Dar o conceder un beneficio eclesiástico. 12. prnl. Sacar provecho de algo o de alguien. 13. prnl. vulg. Dicho de una persona: Tener trato carnal con otra.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->beneficiario, ria. (Del lat. beneficiarius). 1. adj. Dicho de una persona: Que resulta favorecida por algo. U. t. c. s. ~ de la expropiación. 1. m. y f. Der. Persona en cuyo interés la Administración expropia un bien. ~ de la seguridad social. 1. m. y f. Persona que tiene derecho a percibir una prestación de la seguridad social. ~ del seguro. 1. m. y f. Der. Persona a quien beneficia un contrato de seguro.

->beneficio. (Del lat. beneficium). 1. m. Bien que se hace o se recibe. 2. m. utilidad (|| provecho). 3. m. Labor y cultivo que se da a los campos, árboles, etc. 4. m. Acción de beneficiar (|| minas). 5. m. Conjunto de derechos y emolumentos que obtiene un eclesiástico de un oficio o de una fundación o capellanía. 6. m. Acción de beneficiar (|| créditos). 7. m. Ganancia económica que se obtiene de un negocio, inversión u otra actividad mercantil. La empresa prefiere no repartir beneficios este año y promocionar el nuevo producto. 8. m. Der. Derecho que compete por ley o cualquier otro motivo. 9. m. Am. Ingenio o hacienda donde se benefician productos agrícolas. 10. m. Ven. Acción de matar y preparar animales para el consumo humano. ~ de bandera. 1. m. Der. Disminución de los derechos arancelarios que pagaban las mercancías transportadas en buques de la propia nación, o en los de una nación extranjera a

la que por tratado se había concedido esta ventaja. ~ de deliberar. 1. m. Der. El concedido por la ley al heredero para diferir la adición o repudiación de la herencia hasta que se haya hecho el inventario. ~ de excusión. 1. m. excusión. ~s penitenciarios. 1. m. pl. Der. Medidas que, articuladas como derechos en el marco penitenciario y con el fin de facilitar la reeducación y la reinserción social del recluso, permiten la reducción de la duración de la condena o el adelantamiento de la libertad condicional. el ~ de la duda. 1. m. El que aprovecha a alguien contra quien hay ciertos indicios de culpabilidad. a ~ de inventario. 1. loc. adv. U. para expresar duda o reserva ante una idea, una noticia o una afirmación. 2. loc. adv. Sin seriedad o esfuerzo, de manera frívola o despreocupada. 3. loc. adv. Der. Dicho de aceptar una herencia: Acogiéndose a la facultad que la ley concede al heredero de aceptarla con la condición de no quedar obligado a pagar a los acreedores del difunto más de lo que importe la herencia misma. V. hacienda de beneficio

->beneficioso, sa. (Del lat. *beneficiosus*). 1. adj. Provechoso, útil.

->benéfico, ca. (Del lat. *beneficus*). 1. adj. Que hace bien. 2. adj. Pertenciente o relativo a la ayuda gratuita que se presta a los necesitados.

->benemerencia. (Der. del lat. *benemerens*, -entis, *benemérito*). 1. f. p. us. Mérito o servicio.

->benemérito, ta. (Del lat. *benemeritus*). 1. adj. Digno de galardón. 2. f. Guardia Civil (|| cuerpo de seguridad). LA *benemérita*

->benoplácito. (Del lat. *bene placitus*, bien querido). 1. m. Aprobación, permiso. 2. m. complacencia.

->benévolamente. 1. adv. m. Con benevolencia.

->benevolencia. (Del lat. *benevolentia*). 1. f. Simpatía y buena voluntad hacia las personas.

->benevolente. (Del lat. *benevolens*, -entis). 1. adj. Que tiene benevolencia, favorable.

->benévolo, la. (Del lat. *benevolus*). 1. adj. Que tiene buena voluntad o afecto.

->bengala. (Del port. *bengala*, y este del persa *bangale*, Bengala, provincia del Indostán). 1. f. rota (2). 2. f. Insignia antigua de mando militar a modo de cetro o bastón. 3. f. luz de Bengala. 4. f. desus. Tela fina. V. caña de Bengala

->bengalí. 1. adj. Natural de Bangladesh, país de Asia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Bengala, región dividida entre la India y Bangladesh. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a aquel país o a esta región de Asia. 4. m. Lengua derivada del sánscrito, que se habla en Bengala. 5. m. Pájaro pequeño, de pico cónico, alas puntiagudas, patas delgadas y vivos colores, que habita en las regiones intertropicales del antiguo continente.

->beniano, na. 1. adj. Natural de Beni. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento de Bolivia.

->benignamente. 1. adv. m. Con benignidad.

->benignidad. (Del lat. benignitas, -atis). 1. f. Cualidad de benigno.

->benigno, na. (Del lat. benignus). 1. adj. Afable, benévolo, piadoso. 2. adj. Templado, suave, apacible. Estación benigna. 3. adj. Dicho de una enfermedad: Que no reviste gravedad. 4. adj. Dicho de un tumor: Que no es maligno. V. tumor benigno

->benimerín. (Del ár. hisp. bani marín, los descendientes de Marin). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu belicosa de Marruecos que durante los siglos XIII y XIV fundó una dinastía en el norte de África y sustituyó a los almohades en el imperio de la España musulmana. U. t. c. s. y m. en pl.

->beninés, sa. 1. adj. Natural de Benín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África occidental, antes Dahomey.

->benino, na. 1. adj. desus. benigno.

->benito, ta. (Del lat. benedictus). 1. adj. benedictino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->benjamín, na. (Por alus. a Benjamín, hijo último y predilecto de Jacob). 1. m. y f. Hijo menor y por lo común el predilecto de sus padres. 2. m. y f. Miembro más joven de un grupo.

->benjamita. 1. adj. Descendiente de la tribu de Benjamín, hijo de Jacob. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a Benjamín.

->benjuí. (Del ár. luban gawi, incienso de Java). 1. m. Bálsamo aromático que se obtiene por incisión en la corteza de un árbol del mismo género botánico que el que produce el estoraje en Malaca y en varias islas de la Sonda.

->benteveo. 1. m. Arg. y Ur. Pájaro de unos 25 cm de longitud y 50 de envergadura, plumaje amarillo intenso en el pecho y el abdomen, cabeza negra con faja blanca a la altura de los ojos y el dorso pardo. Se alimenta de frutas y pequeños vertebrados y habita tanto en centros urbanos como en lugares abiertos.

->bentónico, ca. (Del ingl. benthonic, der. de benthos, bentos). 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al bentos.

->bentonita. (De Fort Benton, en los Estados Unidos de América, donde se encontró a finales del siglo XIX). 1. f. Arcilla de gran poder de absorción con múltiples usos industriales.

->bentos. (Del gr. , fondo del mar). 1. m. Biol. Conjunto de organismos que viven en los fondos acuáticos.

->benzina. (Del al. Benzin). 1. f. bencina (|| gasolina).

->benzoato. 1. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido benzoico con una base.

->benzoe. (Del b. lat. benzoe, y este del cat. benjuí). 1. m. benjuí.

->benzoico, ca. (De benzoe, benjuí). 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al benjuí. V. ácido benzoico

- >benzol. (De benzoe, benjuí, y la t. -ol, de alcohol). 1. m. Quím. benceno.
- >benzolismo. 1. m. Med. Intoxicación por el benzol o sus vapores.
- >beocio, cia. (Del lat. Boeotius). 1. adj. Natural de Beocia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Grecia antigua. 3. adj. Ignorante, estúpido, tonto.
- >beodera. (De beodo). 1. f. desus. beodez.
- >beodez. (De beodo). 1. f. Embriaguez o borrachera.
- >beodo, da. (De beudo). 1. adj. Embriagado o borracho. U. t. c. s.
- >beorí. 1. m. Tapir americano.
- >beque. (Del celtolat. beccus, pico¹; cf. cat. bec, fr. bec, ingl. beak). 1. m. orinal. 2. m. Mar. Obra exterior de proa. 3. m. Mar. En los barcos, retrete de la marinería. U. m. en pl.
- >béquico, ca. 1. adj. Med. Eficaz contra la tos.
- >berbajo. 1. m. rebajo (|| refresco que se da al ganado).
- >berberecho. (Del gr. , ostra de las perlas). 1. m. Molusco bivalvo, de unos cuatro centímetros de largo y conchas estriadas casi circulares. Se cría en las costas del norte de España y se come crudo o guisado.
- >berberí. (Der. regres. de berberisco, con un falso sufijo árabe). 1. adj. bereber. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >berberidáceo, a. (De Berberis, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos y de las matas angiospermas dicotiledóneas con hojas sencillas o compuestas, flores hermafroditas regulares, fruto en baya seca o carnosa y semillas con albumen; p. ej., el arlo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >berberideo, a. (De berberís). 1. adj. Bot. berberidáceo.
- >berberís. (Del ár. [am]barbaris). 1. m. agracejo (|| arbusto berberidáceo).
- >berberisco, ca. 1. adj. bereber. Apl. a pers., u. t. c. s. V. hoja berberisca
- >bérbero o bérberos. (De berberís). 1. m. agracejo (|| arbusto berberidáceo). 2. m. Fruto del bérbero. 3. m. Preparado hecho con este fruto.
- >bérbero o bérberos. (De berberís). 1. m. agracejo (|| arbusto berberidáceo). 2. m. Fruto del bérbero. 3. m. Preparado hecho con este fruto.
- >berbí. (De Verviers, ciudad de Bélgica, célebre por sus paños). V. paño berbí
- >berbiquí. (Del fr. vilebrequin, y este del neerl. wimmelkijn). 1. m. Manubrio semicircular o en forma de doble codo, que puede girar alrededor de un puño ajustado en una de sus extremidades, y tener sujeta en la otra la espiga de cualquier herramienta propia para taladrar.
- >berceo. 1. m. barceo.
- >bercería. 1. f. ant. Paraje donde se venden berzas o verduras.
- >bercero, ra. (De berza). 1. m. y f. ant. verdulero.

->bercial. 1. m. Sitio poblado de berceos.

->berciano, na. 1. adj. Natural del Bierzo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio de la provincia de León, en España.

->bereber o beréber. (Del ár. marroquí berber, y este del ár. clás. barbar, voz de or. onomat.). 1. adj. Natural de Berbería. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de África. 3. adj. Se dice del individuo de la raza que habita el África septentrional desde los desiertos de Egipto hasta el océano Atlántico y desde las costas del Mediterráneo hasta el interior del desierto del Sahara. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la lengua camítica hablada en una amplia zona del África septentrional por los bereberes. U. t. c. s. m. 5. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->bereber o beréber. (Del ár. marroquí berber, y este del ár. clás. barbar, voz de or. onomat.). 1. adj. Natural de Berbería. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de África. 3. adj. Se dice del individuo de la raza que habita el África septentrional desde los desiertos de Egipto hasta el océano Atlántico y desde las costas del Mediterráneo hasta el interior del desierto del Sahara. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la lengua camítica hablada en una amplia zona del África septentrional por los bereberes. U. t. c. s. m. 5. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->berebere. 1. adj. bereber.

->bereco, ca. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->berengario, ria. 1. adj. Seguidor de Berenger, heresiarca francés del siglo XI que negaba la presencia real de Jesucristo en la eucaristía. U. m. c. s. pl.

->berengo, ga. 1. adj. Méx. bobo (|| candoroso).

->berenguela. 1. f. Bol. Piedra semejante al mármol, de mucha transparencia.

->berenjena. (Del ár. hisp. baingána, este del ár. clás. bainganah, y este del persa batangan). 1. f. Planta anual de la familia de las Solanáceas, de cuatro a seis decímetros de altura, ramosa, con hojas grandes, aovadas, de color verde, casi cubiertas de un polvillo blanco y llenas de agujones, flores grandes y de color morado, y fruto aovado, de diez a doce centímetros de largo, cubierto por una película morada y lleno de una pulpa blanca dentro de la cual están las semillas. 2. f. Fruto de esta planta. ~ catalana. 1. f. Variedad de la común, cuyo fruto es casi cilíndrico y de color morado muy oscuro. ~ de huevo. 1. f. Variedad de la común, cuyo fruto, en su hechura, tamaño y color, es enteramente semejante a un huevo de gallina. ~ morada, o ~ moruna. 1. f. berenjena catalana. ~ zocata. 1. f. La que estando ya muy madura se pone amarilla y como hinchada.

->berenjenado, da. (De berenjena). 1. adj. p. us. aberenjenado.

->berenjenal. 1. m. Sitio plantado de berenjenas. 2. m. coloq. Embrollo, jaleo, lío. Se metió en un berenjenal.

->berenjenín. 1. m. Variedad de la berenjena común, cuyo fruto es casi cilíndrico, de doce a catorce centímetros de largo, y de color enteramente blanco, o blanco rayado de rojo o de morado claro.

->bergadán, na. 1. adj. Natural de Berga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España, o a su comarca.

->bergadano, na. 1. adj. bergadán. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bergamasco, ca. 1. adj. Natural de Bérgamo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->bergamota. (Del it. bergamotta, de Bérgamo). 1. f. Variedad de pera muy jugosa y aromática. 2. f. Variedad de lima muy aromática, de la cual se extrae una esencia usada en perfumería. V. pera bergamota

->bergamote. (Del fr. bergamote, y este del it. bergamotta). 1. m. bergamoto.

->bergamoto. 1. m. Limero que produce la bergamota. 2. m. Peral que produce la bergamota.

->bergante. (Del gót. brikan, golpear, luchar; cf. cat. bergant, individuo de una brigada de trabajo, y esp. bregar y brigar). 1. m. Pícaro, sinvergüenza.

->bergantín. (Del fr. brigantin o del cat. bergantí, y estos del it. brigantino). 1. m. Buque de dos palos y vela cuadra o redonda. ~ goleta. 1. m. El que usa aparejo de goleta en el palo mayor. estar, o ser, ~. 1. locs. verbs. En el tresillo, no tener cartas más que de dos palos.

->beriberi. (Del singalés beri, debilidad). 1. m. Med. Enfermedad caracterizada por polineuritis, debilidad general y rigidez dolorosa de los miembros. Es una forma de avitaminosis producida por el consumo casi exclusivo de arroz descascarillado.

->berilio. (Cf. berilo). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 4. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en el berilo y la esmeralda. Es ligero, duro, no corrosible, de color gris negruzco y muy tóxico. Se usa en las industrias nuclear y aeroespacial. (Símb. Be).

->berilo. (Del lat. beryllus, y este del gr.). 1. m. Silicato de alúmina y glucina, variedad de esmeralda, de color verdemar y a veces amarillo, blanco o azul. Se cuenta entre las piedras preciosas cuando es hialino y de color uniforme.

->beritense. (Del lat. Berytensis). 1. adj. Natural de Berito. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Fenicia.

->berkelio. (Del lat. cient. berkelium, y este de la universidad de California, en Berkeley, donde se descubrió en 1950). 1. m. Quím. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 97. Metal de la serie de los actínidos, se obtiene artificialmente por bombardeo de americio con partículas alfa, y todos sus isotopos son radiactivos. (Símb. Bk).

->berlandina. 1. f. desus. fanfarronada.

->berlangua. (Del fr. medio berlant, y este del a. al. ant. bretling, dim. de bret, tabla). 1. f. Juego de naipes en que se gana reuniendo tres cartas iguales, como tres reyes, tres ases, etc.

->berlín. 1. m. Chile. Bollo frito u horneado redondo y esponjoso, espolvoreado con azúcar. V. bola de Berlín

->berlina (1). (De Berlín, ciudad donde se construyeron los primeros). 1. f. Coche de cuatro puertas. 2. f. Coche de caballos cerrado, de dos asientos comúnmente. 3. f. En las diligencias y otros carruajes de dos o más departamentos, el que era cerrado, estaba delante y solo tenía una fila de asientos. 4. f. En los coches de los ferrocarriles, departamento que se distinguía por esta última circunstancia.

berlina (2). (Del it. berlina, picota). en ~. 1. loc. adv. en ridículo. Poner, quedar en berlina. 2. loc. adv. Arg. y Bol. En algunos juegos, en situación de pena o castigo. 3. loc. adv. Bol. y Perú. separadamente. Estar, quedar, poner en berlina.

->berlinés, sa. 1. adj. Natural de Berlín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Alemania. 3. m. Arg. Pan dulce suave relleno de crema pastelera, que no se hornea sino que se fríe.

->berlinga. (Del a. al. ant. bretling, dim. de bret, tabla). 1. f. Pértiga de madera verde con que se remueve la masa fundida en los hornos metalúrgicos. 2. f. Mar. percha (|| tronco de árbol que sirve para piezas de arboladura). 3. f. And. Palo hincado en el suelo, desde el cual se ata a otro semejante un cordel o soga para tender ropa al sol y para otros usos.

->berlingar. 1. tr. Remover con la berlinga una masa metálica incandescente.

->berma. (Del fr. berme, y este del neerl. baerm, borde, margen). 1. f. Mil. Espacio al pie de la muralla y declive exterior del terraplén, que servía para que la tierra y las piedras que se desprendían de ella al batirla el enemigo, se detuviesen y no cayeran dentro del foso.

->bermejial. (De bermejo). 1. m. Extensión grande del terreno bermejo.

->bermejear. 1. intr. Dicho de una cosa: Mostrar el color bermejo que en sí tiene. 2. intr. Tirar a bermejo.

->bermejecer. 1. intr. ant. bermejear. 2. prnl. ant. Ponerse bermejo.

->bermejeño, ña. 1. adj. Natural de Bermejo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Tarija, en Bolivia.

->bermejez. 1. f. desus. bermejura.

->bermejía. 1. f. ant. Agudeza maliciosa y perjudicial, que se atribuía a los bermejos.

->bermejizo, za. 1. adj. Que tira a bermejo. 2. m. panique.

->bermejo, ja. (Del lat. vermiculus, gusanillo). 1. adj. Rubio, rojizo. V. calzas bermejas

->bermejón, na. (Del aum. de bermejo). 1. adj. De color bermejo o que tira a él. 2. m. ant. bermellón (|| cinabrio).

->bermejor. (De bermejo). 1. m. p. us. bermejura.

->bermejuela. (De bermeja). 1. f. Pez teleósteo, fisóstomo, común en algunos ríos de España, de unos cinco centímetros de largo, y cuyo color varía, pues los hay enteramente verdosos con una mancha negra junto a la cola, y otros tienen bandas y manchas doradas y encarnadas. 2. f. Pez, también común en algunos ríos de España, del mismo género y tamaño que el anterior, pero más comprimido, con el lomo constantemente negruzco y el vientre blanco y algunas veces rojo. 3. f. And. brezo1.

->bermejura. 1. f. Color bermejo.

->bermellón. (Del fr. vermillon). 1. m. Color rojo vivo. U. t. c. adj. 2. m. Cinabrio reducido a polvo, que toma color rojo vivo.

->bermudas. 1. amb. pl. pantalón bermudas. 2. amb. pl. Bañador semejante al pantalón bermudas.

->bermudeño, ña. 1. adj. Natural de las Bermudas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas islas del océano Atlántico.

->bermudina. (De S. Bermúdez de Castro, 1817-1883, poeta español). 1. f. Octava endecasílabo o decasílabo, cuyos versos cuarto y octavo tienen rima común aguda. Los demás tienen terminación llana; pareados el segundo y el tercero, así como el sexto y el séptimo, quedando sueltos el primero y el quinto.

->bernardina. (De or. inc.). 1. f. coloq. fanfarronada.

->bernardo, da. 1. adj. Se dice del monje o de la monja de la Orden del Cister, fundada por San Roberto en el siglo XI. U. t. c. s. V. salsa de San Bernardo

->bernegal. (De or. inc.; cf. barniz). 1. m. Taza para beber, ancha de boca y de forma on-deada. 2. m. Can. y Ven. Tinaja que recibe el agua que destila el filtro.

->bernés, sa. 1. adj. Natural de Berna. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Suiza, o a su cantón.

->bernia. (De or. inc., quizá de Bernia, o Hibernia, hoy Irlanda, donde se fabricaba esta tela). 1. f. Tejido basto de lana, semejante al de las mantas y de varios colores, del que se hacían capas de abrigo. 2. f. Capa hecha de esta tela.

->berón, na. (Del pl. lat. Berones). 1. adj. Se dice del pueblo céltico que en la época de la conquista romana habitaba territorios de la actual comunidad de La Rioja. U. t. c. s. 2. adj. Se dice también de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los berones.

->berozo. (Del lat. hisp. *beroccus, y este del celta *vroicos; cf. galés grug, irl. ant. froech y gaélico fraoch). 1. m. coloq. Ál. brezo1.

->berra. (Del lat. berula, berro). 1. f. berraza (|| berro crecido).

->berraña. 1. f. Planta no comestible, variedad del berro común, del que se distingue por tener los tallos más robustos y las hojas grandes, de 8 a 16 lóbulos casi iguales, ovales u oblongos.

->berrar. (Voz onomat.). 1. intr. berrear (|| gritar o cantar desentonadamente).

->berraza. 1. f. berrera. 2. f. Berro crecido y talludo.

->berrea. 1. f. Acción y efecto de berrear. 2. f. Brama del ciervo y de algunos otros animales.

->berrear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de ciertos animales, como el becerro: Dar berridos. 2. intr. Dicho de un niño: Llorar o gritar desaforadamente. 3. intr. Dicho de una persona: Gritar o cantar desentonadamente. 4. prnl. germ. Descubrir, declarar o confesar algo.

->berrejo, ja. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Delgada y amarillenta por enfermedad.

->berrenchín. (Del lat. verres, verraco). 1. m. Vaho o tufo que arroja el jabalí furioso. 2. m. coloq. berrinche (|| enojo).

->berrendearse. (De berrendo). 1. prnl. And. Dicho del trigo: pintarse (|| empezar a tomar color).

->berrendo, da. (Quizá del celta *barrovindos, blanco en un extremo, compuesto de *barro-, cumbre, fin, y *vindos, blanco). 1. adj. Manchado de dos colores por naturaleza o por arte. 2. adj. Dicho de un toro: Con manchas de color distinto del de la capa. U. t. c. s. 3. m. Mamífero rumiante que habita en los Estados del norte de México. Tiene de color castaño la parte superior del cuerpo, el vientre blanco, lo mismo que la cola, y es semejante al ciervo en lo esbelto, en la clase de pelo, con una cornamenta encorvada y hacia atrás. Vive en estado salvaje, formando manadas numerosas. V. trigo berrendo

->berreo. 1. m. Acción y efecto de berrear.

->berreón, na. (De berrear). 1. adj. Gritador, chillón.

->berrera. (De berro). 1. f. Planta de la familia de las Umbelíferas, que se cría en las orillas y remansos de los riachuelos y en las balsas, de seis a siete decímetros de altura, con tallos cilíndricos y ramosos, hojas anchas, compuestas de hojuelas dentadas, lisas, algo duras y de un verde hermoso, y flores blancas.

->berreta. 1. adj. coloq. Arg. De mala calidad. Es una confección muy berreta.

->berrete. 1. m. coloq. Cast. Bocera o churrete que queda alrededor de la boca después de haber comido o bebido algo. U. m. en pl.

->berretín. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Capricho, deseo vehemente, ilusión.

->berrido. (De berrar). 1. m. Voz del becerro y otros animales que berrean. 2. m. Grito desaforado de persona. 3. m. Nota alta y desafinada al cantar.

->berrín. (Del lat. verres, verraco). 1. m. bejín (|| persona enojadiza).

->berrinche. (Del lat. verres, verraco). 1. m. coloq. Coraje, enojo grande, y más comúnmente el de los niños. 2. m. coloq. Cuba. Olor desagradable que despiden las cabras. 3. m. coloq. Pan. y Perú. Olor a orina.

->berrinchudo, da. 1. adj. Que se encorajina o enoja con frecuencia o por leve motivo.

->berro. (Del celta *bruro-). 1. m. Planta de la familia de las Crucíferas, que crece en lugares aguanosos, con varios tallos de unos tres decímetros de largo, hojas compuestas de hojuelas lanceoladas, y flores pequeñas y blancas. Toda la planta tiene un gusto picante y las hojas se comen en ensalada. enviar a alguien a buscar ~s. 1. loc. verb. Despedirlo, hacer que se vaya.

->berrocal. 1. m. Sitio lleno de berruecos (|| tolmos graníticos).

->berrodo. 1. m. Ur. Embutido de sangre de cerdo con piñones. 2. m. coloq. Ur. embrollo (|| enredo, confusión).

->berroqueño, ña. 1. adj. granítico. 2. adj. Duro, áspero, poco sensible y delicado. Carácter berroqueño.

->berrueco. 1. m. Tolmo granítico aislado. 2. m. barrueco (|| perla irregular). 3. m. Lesión con aspecto de verruga que aparece en el iris de los ojos.

->berta. (Del n. p. Berta). 1. f. desus. Tira de punto o blonda que adornaba generalmente el vestido de las mujeres, por el pecho, hombros y espalda.

->bervete. (Del fr. brevet). 1. m. desus. Apuntación breve de algo.

->berza. (Del lat. vulg. virdia, pl. n. de virdis, y este de viridis, verde). 1. f. col. ~ de pastor. 1. f. cenizo (|| planta quenopodiácea). ~ de perro, o ~ perruna. 1. f. vencentósigo. estar un sembrado en ~. 1. loc. verb. Estar tierno o en hierba.

->berzal. 1. m. Campo plantado de berzas.

->berzas. 1. com. berzotas.

->berzotas. 1. com. Persona ignorante o necia.

->bes. (Del lat. bes, besis). 1. m. Peso de ocho onzas aproximadamente, o sea dos tercios de la libra romana.

->besalamano. 1. m. Esquela con la abreviatura b. l. m., que se redacta en tercera persona y que no lleva firma.

->besamanos. (De besa manos). 1. m. Ceremonia en la cual se acudía a besar la mano al rey y personas reales en señal de adhesión. 2. m. Acto de adhesión o sumisión a una persona o institución superiores. 3. m. Modo de saludar a algunas personas, tocando o acercando su mano derecha a la boca de quien saluda. 4. m. Acto en que se besa la palma de la mano a un sacerdote después de su primera misa. dar a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Gratificarlo por algún favor que se le debe o se espera de él.

->besamel o besamela. (Del fr. béchamel). 1. f. Salsa blanca que se hace con harina, crema de leche y mantequilla.

->besamel o besamela. (Del fr. béchamel). 1. f. Salsa blanca que se hace con harina, crema de leche y mantequilla.

->besana. (Der. del lat. versare, volver). 1. f. Labor de surcos paralelos que se hace con el arado. 2. f. Primer surco que se abre en la tierra cuando se empieza a arar. 3. f. Medida agraria usada en Cataluña, que equivale a 2187 m². 4. f. haza (|| porción de tierra labrantía).

->besante. (Del fr. ant. besant, y este del gr. a). 1. m. Antigua moneda bizantina de oro o plata, que también tuvo curso entre los mahometanos y en el occidente de Europa. 2. m. Heráld. Figura heráldica que representa la moneda de este nombre.

->besar. (Del lat. basiare). 1. tr. Tocar u oprimir con un movimiento de labios, a impulso del amor o del deseo o en señal de amistad o reverencia. 2. tr. Hacer el ademán propio del beso, sin llegar a tocar con los labios. 3. tr. coloq. Dicho de una cosa: Tocar a otra. 4. prnl. coloq. Dicho de una persona: Tropezar impensadamente con otra, dándose un golpe en la cara o en la cabeza.

->besico. (Del dim. desus. de beso). ~ de monja. 1. m. farolillo (|| planta sapindácea).

->beso. (Del lat. basium, voz de or. celta). 1. m. Acción y efecto de besar. 2. m. Ademán simbólico de besar. 3. m. Golpe que se dan las cosas cuando se tropiezan unas con otras. 4. m. Golpe violento que mutuamente se dan dos personas en la cara o en la cabeza. ~ de Judas. 1. m. beso u otra manifestación de afecto que encubre traición. ~ de paz. 1. m. El que se da en muestra de cariño y amistad. ~ volado. 1. m. coloq. Ec. El que se da a la distancia con el gesto de los labios y un ademán de la mano. comerse a ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Besarlo con repetición y vehemencia.

->best seller. (Voz inglesa). 1. m. Libro o disco de gran éxito y mucha venta.

->bestezuela. 1. f. dim. de bestia.

->bestia. (Del lat. bestia). 1. f. Animal cuadrúpedo. 2. f. Animal doméstico de carga; p. ej., el caballo, la mula, etc. 3. f. monstruo (|| ser fantástico). 4. com. Persona ruda e ignorante. U. t. c. adj. ~ de albarda. 1. f. asno. Era u. como fórmula en las sentencias de causas criminales cuando se condenaba al reo a un castigo afrentoso. ~ de carga. 1. f. Animal destinado para llevar carga; p. ej., el macho, la mula, el jumento. ~ de guía. 1. f. La que, para llevar una carga o una persona, daban las justicias en virtud de guía o pasaporte que para ello se concedía. ~ negra. 1. f. Persona que concita particular rechazo o animadversión por parte de alguien. ~ parda. 1. f. bestia negra. gran ~. 1. f. alce1. 2. f. tapir. a lo ~. 1. loc. adv. Con violencia, sin contemplaciones. quedarse alguien por ~. 1. loc. verb. fest. coloq. desus. Quedarse en su sitio por no hallar cabalgadura en que trasladarse a otro. V. uña de la gran bestia

->bestiaje. 1. m. Conjunto de bestias de carga.

->bestial. (Del lat. bestialis). 1. adj. Brutal o irracional. Deseo, apetito bestial. 2. adj. coloq. De grandeza desmesurada, extraordinario. 3. m. desus. Bestia vacuna, mular, caballar o asnal.

->bestialidad. (De bestial). 1. f. Brutalidad o irracionalidad. 2. f. bestialismo. 3. f. coloq. barbaridad (|| cantidad grande). 4. f. coloq. barbaridad (|| acción o acto exagerados). Es una bestialidad pagar tanto por una falda. V. pecado de bestialidad

->bestialismo. 1. m. Relación sexual de personas con animales.

->bestializarse. 1. prnl. Hacerse bestial, vivir o proceder como las bestias.

->bestialmente. 1. adv. m. Con bestialidad.

->bestiario. (Del lat. bestiarius). 1. m. En los circos romanos, hombre que luchaba con las fieras. 2. m. En la literatura medieval, colección de relatos, descripciones e imágenes de animales reales o fantásticos.

->bestión (1). (De bestia). 1. m. bicha (|| figura fantástica).bestión2. 1. m. desus. baluarte (|| obra de fortificación pentagonal).

->bestiún. (De bestia y el suf. genovés -un). 1. m. coloq. Ur. Persona ruda e ignorante. 2. m. coloq. Ur. Entre mujeres, hombre bien parecido.

->bestoba. (De bestoga). 1. f. And. aguijada (|| del arado).

->bestoga. (Del lat. festuca, vara). 1. f. And. aguijada (|| del arado).

->béstola. 1. f. aguijada (|| del arado).

->besucador, ra. 1. adj. coloq. besucón. U. t. c. s.

->besucar. 1. tr. coloq. besuquear.

->besucón, na. 1. adj. coloq. Que besuca. U. t. c. s.

->besugada. 1. f. Francachela en que solo se come besugo o en que este pescado es el plato principal.

->besugo. 1. m. Pez teleósteo, acantopterigio, provisto de algunos dientes cónicos en la parte anterior de las mandíbulas, y de dos filas de otros tuberculosos en la posterior. El besugo común con una mancha negra sobre la axila de las aletas torácicas, y el de Laredo, de mayor tamaño y con la mancha sobre las aletas, son comunes en el mar Cantábrico y muy apreciados por su carne. 2. m. Persona torpe o necia. te veo, o ya te veo, ~, que tienes el ojo claro. 1. exprs. coloqs. U. para dar a entender que se penetra la intención de alguien. V. diálogo de besugosojo de besugo

->besuguera. 1. f. Vendedora de besugos. 2. f. Cazuela ovalada que sirve para guisar besugos u otros pescados.

->besuguero. 1. m. Vendedor o transportista de besugos.

->besuguete. (Del dim. desus. de besugo). 1. m. pagel.

->besuqueador, ra. 1. adj. coloq. besucón. U. t. c. s.

->besuquear. (De besucar). 1. tr. coloq. Besar repetidamente.

->besuqueo. 1. m. Acción de besuquear.

->beta (1). (Del gr. β). 1. f. Segunda letra del alfabeto griego (β, βeta), que corresponde a la b del latino. beta (2). (Del lat. vitta, venda). 1. f. veta.

->betabel. 1. m. Méx. remolacha.

->betabloqueante. (De beta1 y bloquear, por unirse a los receptores adrenérgicos de tipo β, bloqueándolos). 1. m. Med. Sustancia que inhibe la acción de la adrenalina en la transmisión nerviosa. Los betabloqueantes se utilizan en el tratamiento de la hipertensión.

->betarraga. (Del fr. betterave). 1. f. remolacha.

->betarrata. 1. f. betarraga.

->betatrón. 1. m. Fís. Máquina aceleradora de electrones, con aplicaciones en radioterapia.

->betel. (Del malabar betle). 1. m. Planta trepadora de la familia de las Piperáceas, que se cultiva en el Extremo Oriente. Sus hojas, hendidas en la base, aovadas, aguzadas y con los nervios medio esparcidos, tienen cierto sabor a menta y sirven en Filipinas para la composición del buyo, y su fruto, en forma de baya, contiene una semilla o grano como de pimienta. 2. m. buyo.

->beterava. 1. f. Arg. remolacha.

->bético, ca. (Del lat. Baeticus). 1. adj. Natural de la Bética. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua provincia romana, hoy Andalucía.

->betijo. (Del lat. *vitticulum, de vitta, venda). 1. m. Palito de torvisco que se les pone a los chivos atravesado en la boca por encima de la lengua, de modo que les impida mamar, pero no pacer. Con un cordel que lleva atado a ambos extremos se sujeta en los cuernos del animal.

->betlehemita. 1. adj. betlemita.

->betlehemítico, ca. 1. adj. betlemítico.

->betlemita. (Del lat. bíblico Bethleemites, y este del hebr. bet lehem). 1. adj. Natural de Belén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Tierra Santa. 3. adj. Se dice del religioso profeso de la orden fundada en Guatemala en el siglo XVII por Pedro de Betencourt. U. t. c. s.

->betlemítico, ca. (Del lat. Bethlemiticus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Belén, ciudad de Tierra Santa. 2. adj. Perteneiente o relativo a los betlemitas.

->betónica. (Del lat. betonica). 1. f. Planta de la familia de las Labiadas, como de medio metro de altura, con tallo cuadrado y lleno de nudos, de cada uno de los cuales nacen dos

hojas, y de flores moradas y alguna vez blancas. Sus hojas y raíces son medicinales. 2. f. Planta silvestre de Cuba, muy parecida a la anterior, y de la cual, entre otras aplicaciones que tiene, se hace aguardiente aromático. ~ coronaria. 1. f. gariofilea.

->betuláceo, a. (Del lat. *betula*, abedul). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos de hojas alternas, simples, aserradas o dentadas, flores monoicas en amento que pueden carecer de cáliz, y fruto en forma de sámara o aquenio, a veces protegido por una cúpula, como el abedul, el aliso y el avellano. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->betume o betumen. 1. m. desus. betún.

->betume o betumen. 1. m. desus. betún.

->betuminoso, sa. 1. adj. bituminoso.

->betún. (Del lat. *bitumen*). 1. m. Nombre genérico de varias sustancias, compuestas principalmente de carbono e hidrógeno, que se encuentran en la naturaleza y arden con llama, humo espeso y olor peculiar. 2. m. Mezcla de varios ingredientes, líquida o en pasta, que se usa para poner lustroso el calzado, especialmente el de color negro. 3. m. zulaque. 4. m. Producto de la destilación seca de los pinos. 5. m. El Salv. y Hond. Mezcla de azúcar y clara de huevo batidas, con que se bañan muchas clases de pasteles y dulces. ~ de Judea, o ~ judaico. 1. m. asfalto.

->betunar. (De betún). 1. tr. desus. embetunar.

->betunería. 1. f. Fábrica de betunes. 2. f. Tienda donde los venden.

->betunero. 1. m. Fabricante o vendedor de betunes. 2. m. limpiabotas.

->beudez. (De beudo). 1. f. desus. beodez.

->beudo, da. (De *vebdo*). 1. adj. desus. beodo.

->bey. (Del turco *bey*, señor). 1. m. Gobernador de una ciudad, distrito o región del Imperio turco. 2. m. Título honorífico.

->bezaar. (Del ár. *bezahar*, antídoto, contraveneno). 1. m. bezoar.

->bezante. (De *besante*). 1. m. Heráld. Figura redonda, llana y maciza como el tortillo, pero de metal.

->bezar. 1. m. bezoar. V. piedra bezar

->bezo. (Voz onomat.). 1. m. Labio grueso. 2. m. labio (|| reborde exterior de la boca). 3. m. Carne que se levanta alrededor de la herida enconada.

->bezoar. (Del ár. hisp. *bazáhr*, este del ár. clás. *ba[di]zahr*, y este del persa *pad zahr*, defensor contra el veneno). 1. m. Concreción calcúlosa que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos mamíferos, y a la que se atribuyeron propiedades curativas. ~ occidental. 1. m. El del cuajar o cuarta cavidad del estómago de algunas especies de cabras. ~ oriental. 1. m. El de la misma cavidad del estómago del antílope.

->bezoárdico, ca. 1. adj. bezoárico.

->bezoárico, ca. 1. adj. Que contiene bezoar. 2. adj. Dicho de un medicamento: Usado contra el veneno o contra enfermedades malignas. U. m. c. s. m. bezoárico mineral. 1. m. Peróxido de antimonio, sustancia blanca y pulverulenta obtenida por la acción repetida del ácido nítrico sobre el metal, y a la cual se han atribuido virtudes medicinales parecidas a las del bezoar.

->bezón. (De bezo). 1. m. ant. ariete (|| máquina militar).

->bezote. (De bezo). 1. m. Adorno o arracada que usaban los indios de América en el labio inferior.

->bezudo, da. (De bezo). 1. adj. Dicho de una persona: De labios gruesos y pronunciados. 2. adj. Dicho de una cosa inanimada o material: gruesa. Moneda bezuda.

->bi-. (Del lat. bi-, por bis). 1. elem. compos. Significa 'dos' o 'dos veces'. Bicornes. Bimensual. A veces toma las formas bis- o biz-.

->biajaca. 1. f. Cuba. Pez de agua dulce, muy abundante en ríos y lagunas. Su carne es comestible.

->biajaiba. 1. f. Pez del mar de las Antillas, de unos 30 cm de longitud, con la aleta dorsal y las pectorales de color rojo claro y la cola ahorquillada y rojiza. Su carne es comestible.

->biangular. 1. adj. Que tiene dos ángulos.

->bianual. (De bi- y anual). 1. adj. Que ocurre dos veces al año. U. t. c. s.

->biarca. (Del lat. biarchus, y este del gr. i). 1. m. En la milicia romana, oficial que cuidaba especialmente de los víveres y de las pagas, bajo la dependencia del prefecto de los reales.

->biarrota. 1. adj. Natural de Biarritz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta población del sur de Francia.

->biaural. 1. adj. Dicho de una audición: Que se realiza simultáneamente con los dos oídos.

->biauricular. (De bi- y auricular). 1. adj. Perteneciente o relativo a ambos oídos.

->biaxial. (De bi- y el lat. axis, eje). 1. adj. Que tiene dos ejes.

->biaza. 1. f. bizaza.

->bíbaro. (Del celtolat. biber, -bri). 1. m. ant. castor (|| mamífero roedor).

->bibelot. (Del fr. bibelot). 1. m. Figura pequeña de adorno.

->biberón. (Del fr. biberon). 1. m. Utensilio para la lactancia artificial que consiste en una botella pequeña de cristal, porcelana u otra materia, con un pezón, generalmente de goma elástica, para la succión de la leche. 2. m. Leche que contiene este frasco y que toma el niño cada vez.

->bibí. 1. m. P. Rico. biberón (|| utensilio para la lactancia artificial).

->bibijagua. 1. f. Nombre genérico de varias especies de hormigas del taxón de los Formícidos de la isla de Cuba, de gran tamaño y muy laboriosas. Son muy perjudiciales para la agricultura. 2. f. coloq. Cuba. Persona muy activa y diligente. saber más que las ~s. 1. loc. verb. Cuba. saber más que Lepe.

->biblia. (Del lat. biblia, y este del gr. i, libros). 1. f. Sagrada Escritura, o sea los libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Obra que reúne los conocimientos o ideas relativos a una materia y que es considerada por sus seguidores modelo ideal. 3. f. Bol. Bebida compuesta por huevo, canela y vino dulce. V. papel biblia

->bíblico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Biblia.

->biblio-. (Del gr. i, libro). 1. elem. compos. Significa 'libro'. Bibliófilo, biblioteca.

->bibliobús. 1. m. Biblioteca pública móvil instalada en un autobús.

->bibliofilia. (De biblio- y -filia). 1. f. Pasión por los libros, y especialmente por los raros y curiosos.

->bibliófilo, la. (De biblio- y filo). 1. m. y f. Persona aficionada a las ediciones originales, más correctas o más raras de los libros. 2. m. y f. Persona amante de los libros.

->bibliografía. (De biblio- y -grafía). 1. f. Descripción, conocimiento de libros, de sus ediciones, etc. 2. f. Relación o catálogo de libros o escritos referentes a una materia determinada. ~ textual. 1. f. Ecd. Estudio del proceso material de la fabricación del libro impreso, con vistas a la restitución del texto más fiel a la voluntad del autor.

->bibliográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la bibliografía.

->bibliógrafo, fa. (De biblio- y grafo). 1. m. y f. Persona versada en libros, en especial antiguos, dedicada a localizarlos, historiar sus vicisitudes y describirlos, con el fin de facilitar su estudio a los interesados. 2. m. y f. Persona especialmente versada en libros, monografías, artículos, etc., que tratan sobre una cuestión determinada.

->bibliología. (De biblio- y -logía). 1. f. Estudio general del libro en su aspecto histórico y técnico.

->bibliomancia o bibliomancia. (De biblio- y -mancia). 1. f. Arte adivinatoria que consiste en abrir un libro por una página al azar e interpretar lo que allí se dice.

->bibliomancia o bibliomancia. (De biblio- y -mancia). 1. f. Arte adivinatoria que consiste en abrir un libro por una página al azar e interpretar lo que allí se dice.

->bibliomanía. (De biblio- y manía). 1. f. Pasión de tener muchos libros raros o los pertenecientes a tal o cual ramo, más por manía que para instruirse.

->bibliómano, na. 1. m. y f. Persona que tiene bibliomanía.

->bibliopola. (De biblio- y el gr. i, vender). 1. m. p. us. librero (|| vendedor de libros).

->biblioteca. (Del lat. bibliotheca, y este del gr.). 1. f. Institución cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos. 2. f. Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura. 3. f. Mueble, estantería, etc., donde se colocan libros. 4. f. Conjunto de estos libros. 5. f. Obra en que se da cuenta de los escritores de una nación o de un ramo del saber y de las obras que han escrito. La biblioteca de don Nicolás Antonio. 6. f. Colección de libros o tratados análogos o semejantes entre sí, ya por las materias de que tratan, ya por la época y nación o autores a que pertenecen. Biblioteca de Jurisprudencia y Legislación. Biblioteca de Escritores Clásicos Españoles. ~ circulante. 1. f. Aquella cuyos libros pueden prestarse a los lectores bajo determinadas condiciones. V. ratón de biblioteca

->bibliotecario, ria. 1. m. y f. Persona que tiene a su cargo el cuidado, ordenación y servicio de una biblioteca.

->bibliotecología. (De biblioteca y -logía). 1. f. Ciencia que estudia las bibliotecas en todos sus aspectos.

->bibliotecológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la bibliotecología.

->bibliotecólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la bibliotecología o tiene especial conocimiento de ella.

->biblioteconomía. 1. f. Disciplina encargada de la conservación, organización y administración de las bibliotecas.

->biblista. 1. com. Persona experta en los diversos estudios relativos a la Biblia.

->bical. (Del fr. bécard, y este del celtolat. beccus, pico1). 1. m. Salmón macho.

->bicameral. (Del fr. bicaméral). 1. adj. Dicho del poder legislativo de un país: Compuesto de dos cámaras.

->bicameralismo. 1. m. Sistema parlamentario bicameral.

->bicampeón, na. 1. adj. Dep. Que ha sido campeón dos veces. U. m. c. s.

->bicapsular. 1. adj. Bot. Dicho de un fruto: Que tiene dos cápsulas.

->bicarbonatado, da. 1. adj. Que tiene bicarbonato.

->bicarbonato. (De bi- y carbonato). 1. m. Quím. Sal ácida del ácido carbónico.

->bicefalía. 1. f. Cualidad de bicéfalo.

->bicéfalo, la. (De bi- y -céfalo). 1. adj. Que tiene dos cabezas. U. t. en sent. fig.

->bicentenario. 1. m. Día o año en que se cumplen dos siglos del nacimiento o muerte de una persona ilustre o de un suceso famoso. 2. m. Fiestas que alguna vez se celebran por dichos motivos. 3. m. Fiesta que se celebra de 200 en 200 años.

->bíceps. (Del lat. biceps). 1. adj. De dos cabezas, dos puntas, dos cimas o cabos. 2. adj. Anat. Dicho de un músculo par: Que tiene por arriba dos porciones o cabezas. U. t. c. s. ~ braquial. 1. m. Anat. El que va desde el omóplato a la parte superior del radio y, al con-

traerse, dobla el antebrazo sobre el brazo. ~ femoral. 1. m. Anat. El que está situado en la parte posterior del muslo y, contrayéndose, dobla la pierna sobre este.

->bicerra. (Del lat. ibex, -icis, cabra montés). 1. f. gamuza (|| antílope).

->bicha. (Del dialect. bicha, y este del lat. bestia, bestia). 1. f. bicho. 2. f. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). LA bicha. 3. f. coloq. Entre personas supersticiosas, porque creen de mal agüero el pronunciar su nombre, culebra (|| reptil ofidio). 4. f. Arq. Figura fantástica, en forma de mujer de medio cuerpo arriba y de pez u otro animal en la parte inferior, que entre frutas y follajes se emplea como objeto de ornamentación. 5. f. despect. coloq. El Salv. y Hond. Niña, muchacha. 6. f. coloq. El Salv. novia (|| mujer que mantiene relaciones amorosas).

->biche. 1. adj. Col. Dicho especialmente de un fruto: Que no ha logrado su plenitud o culminación.

->bichero. 1. m. Mar. Asta larga que en uno de los extremos tiene un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones menores para atracar y desatracar y para otros diversos usos.

->bichicome. 1. com. Ur. Persona indigente sin hogar, que vive de desperdicios.

->bichín, na. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que le falta algún diente o que tiene alguno partido. 2. adj. Hond. Dicho de una vasija de porcelana, de barro cocido o de cristal: Que le falta alguna parte de su borde. 3. adj. Hond. Dicho de una cuerda, de un vestido o de una tela: Que está deshilachado.

->bichino, na. 1. adj. Hond. bichín.

->bichito. ~ de luz. 1. m. Arg. luciérnaga.

->bicho. (Del dialect. bicho, y este del lat. bestius, bestia). 1. m. despect. animal (|| ser orgánico). 2. m. Persona aviesa, de malas intenciones. 3. m. despect. persona (|| individuo). 4. m. Taurom. Toro de lidia. 5. m. despect. coloq. El Salv. y Hond. Niño, muchacho. ~ bolita. 1. m. Arg. cochinilla (1). ~ canasto. 1. m. Arg. Oruga de algunos lepidópteros que construye su capullo colgante, en forma de cesto cónico y textura apergaminada, sobre las ramas de los árboles. ~ candado. 1. m. Arg. Coleóptero de unos dos centímetros de longitud y coloración oscura. El macho tiene un par de cuernos móviles que se cierran a modo de pinzas. ~ de cesto. 1. m. Arg. bicho canasto. ~ de luz. 1. m. Arg. y Ur. luciérnaga. ~ feo. 1. m. Arg. benteveo. ~ raro. 1. m. coloq. Persona que se sale de lo común por su comportamiento. ~ viviente. 1. m. coloq. alma nacida. No quedó bicho viviente tras el bombardeo mal ~. 1. m. bicho (|| persona aviesa).

->bichoco, ca. 1. adj. Arg., Chile y Ur. Dicho de un animal: Que, por vejez o achaques, no puede moverse con agilidad. En Chile y Uruguay, u. t. c. s. 2. adj. Arg., Chile y Ur. Dicho de una persona: Que tiene achaques. En Chile y Uruguay, u. t. c. s.

->bichorno. 1. m. Cuba. Hoja de tabaco de pésima calidad.

->bichoyno. (De bi- y choyno). 1. m. Quinto nieto, o sea hijo del cuadrinieto.

->bici. (Acort.). 1. f. bicicleta.

->bicicleta. 1. f. Vehículo de dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.

->biciclo. (De bi- y el lat. *cyclus*, rueda). 1. m. Vehículo de dos ruedas, cuyos pedales actúan directamente sobre una de ellas.

->bicípite. (Del lat. *biceps*). 1. adj. bicéfalo.

->bicoca. (Del it. *bicocca*, y este de *Bicocca*, población italiana al oeste de Milán, y nombre de la batalla que en este lugar libraron franceses y españoles en 1522). 1. f. coloq. Cosa de poca estima y aprecio. 2. f. coloq. ganga (|| cosa apreciable que se adquiere a poca costa). 3. f. ant. Fortificación pequeña y de poca defensa.

->bicolor. (Del lat. *bicolor*, -oris). 1. adj. De dos colores.

->bicóncavo, va. (De bi- y cóncavo). 1. adj. Geom. Dicho de un cuerpo: Que tiene dos superficies cóncavas opuestas.

->biconvexo, xa. (De bi- y convexo). 1. adj. Geom. Dicho de un cuerpo: Que tiene dos superficies convexas opuestas.

->bicoquete. (Del fr. *bicoquet*). 1. m. papalina (|| gorra con dos puntas).

->bicoquín. 1. m. papalina (|| gorra con dos puntas).

->bicorne. (Del lat. *bicornis*). 1. adj. poét. De dos cuernos o dos puntas.

->bicornio. (De bicorne). 1. m. Sombrero de dos picos.

->bicos. (Del celtolat. *beccus*, pico¹). 1. m. pl. Ciertas puntillas de oro que se ponían en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubría la cabeza.

->bicromato. 1. m. Quím. Sal doble del ácido crómico.

->bicromía. (De bi- y el gr. , color). 1. f. Impr. Impresión en dos colores.

->bicuento. (De bi- y cuento). 1. m. Mat. billón.

->bicúspide. 1. adj. Que tiene dos cúspides. U. especialmente en odontología hablando de los premolares. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de la válvula mitral del corazón. U. t. c. s. f.

->bidé. (Del fr. *bidet*, caballito). 1. m. Recipiente ovalado instalado en el cuarto de baño que recibe el agua de un grifo y que sirve para el aseo de las partes pudendas.

->bidente. (Del lat. *bidens*, -entis). 1. adj. poét. De dos dientes. 2. m. Palo largo con una cuchilla en forma de media luna que usaban los primitivos españoles. 3. m. poét. Especie de azada o azadón de dos dientes. 4. m. ant. carnero (|| mamífero rumiante). 5. m. ant. oveja (|| hembra del carnero).

->bidón. (Del fr. *bidon*). 1. m. Recipiente con cierre hermético, que se destina al transporte de líquidos o de sustancias que requieren aislamiento.

->biela. (Del fr. bielle). 1. f. En las máquinas, barra que sirve para transformar el movimiento de vaivén en otro de rotación, o viceversa.

->bielda. (De beldar). 1. f. Instrumento agrícola que sirve para recoger, cargar y encerrar la paja, y que solo se diferencia del bieldo en tener seis o siete puntas y dos palos atravesados, que con las puntas o dientes forman como una rejilla. 2. f. Acción de beldar.

->bieldar. 1. tr. beldar.

->bieldo. (De beldar). 1. m. Instrumento para beldar, compuesto de un palo largo, de otro de unos 30 cm de longitud, atravesado en uno de los extremos de aquel, y de cuatro o más fijos en el transversal, en forma de dientes. 2. m. bielda (|| instrumento agrícola).

->biel dro. 1. m. Ext. bieldo.

->bielga. (Cruce de bieldo y mielga⁴). 1. f. And. Bieldo de dobles dimensiones que el ordinario y que se emplea para hacer los pajares.

->bielgo. (Cruce de bieldo y mielga⁴). 1. m. bieldo.

->bielorruso, sa. 1. adj. Natural de Bielorrusia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua oficial de Bielorrusia.

->biempensante. 1. adj. Que piensa de acuerdo con las ideas tradicionales dominantes de signo conservador. U. t. c. s.

->bien. (Del lat. bene, bien). 1. m. Aquello que en sí mismo tiene el complemento de la perfección en su propio género, o lo que es objeto de la voluntad, la cual ni se mueve ni puede moverse sino por el bien, sea verdadero o aprehendido falsamente como tal. 2. m. Utilidad, beneficio. El bien de la patria 3. m. Patrimonio, hacienda, caudal. U. m. en pl. 4. m. Fil. En la teoría de los valores, la realidad que posee un valor positivo y por ello es estimable. 5. m. ant. Caudal o hacienda. 6. m. pl. Der. Cosas materiales o inmateriales en cuanto objetos de derecho. 7. adv. Antepuesto a un adjetivo o adverbio, muy. U. en sent. ponderativo. Bien tarde Bien rico Bien malo 8. adv. m. Según es debido, con razón, perfecta o acertadamente, de buena manera. Juan se conduce siempre bien Pedro lo hace todo bien 9. adv. m. Con buena salud, sano. Juan no se encuentra bien ¿Cómo está Vd.? — Bien 10. adv. m. Según se apetece o requiere, felizmente, de manera propia o adecuada para algún fin. 11. adv. m. Con gusto, de buena gana. Yo bien accedería a tu súplica, pero no puedo 12. adv. m. Sin inconveniente o dificultad. Bien puedes creerlo Bien se puede hacer esta labor 13. adv. m. U. con algunos participios, casi a manera de prefijo, llegando a veces a formar con ellos una sola palabra. Bien criado Bien hablado 14. adv. m. Seguramente, aproximadamente. Bien andaríamos cinco leguas 15. adv. m. de acuerdo (|| manifestando asentimiento o conformidad). ¿Iremos al teatro esta noche? — Bien 16. adv. c. mucho (|| con abundancia). Hoy ha llovido bien. Bien te has equivocado. Bien tarde Bien rico Bien malo 17. conj. distrib. ahora. Se te enviará el diploma, bien por el correo de hoy, bien por el de mañana ~es adventicios. 1.

m. pl. Der. En el antiguo derecho, los que el hijo de familia que estaba bajo la patria potestad adquiría por su trabajo en algún oficio, arte o industria o por fortuna. 2. m. pl. Der. Los que heredaba de propios o extraños. ~es comunes. 1. m. pl. Aquellos de que se benefician todos los ciudadanos. ~es comunales, o ~es concejiles. 1. m. pl. Der. Los que pertenecen a un municipio u otra entidad local y están destinados al aprovechamiento de sus vecinos. ~es de abadengo. 1. m. pl. Der. p. us. Los que estaban situados en el territorio jurisdiccional de alguna autoridad eclesiástica, y se hallaban, por tal motivo, exentos de ciertas contribuciones. ~es de abolengo. 1. m. pl. Der. p. us. Los heredados de los abuelos. ~es de aprovechamiento común. 1. m. pl. Der. bienes comunales. ~es de difuntos. 1. m. pl. Der. p. us. En las antiguas colonias hispanas, los de españoles y extranjeros que allí morían, y cuyos herederos se hallaban ausentes. ~es de equipo. 1. m. pl. insumo. ~es de fortuna. 1. m. pl. bienes (|| patrimonio). ~es de propios. 1. m. pl. desus. bienes propios. ~es de realengo. 1. m. pl. p. us. Los que estaban afectos a los tributos y derechos reales. ~es dotales. 1. m. pl. Der. Los que constituyen la dote de la mujer en el matrimonio. ~es forales. 1. m. pl. Der. Los que son objeto del derecho real de foro. ~es fungibles. 1. m. pl. Der. Los muebles de que no puede hacerse el uso adecuado a su naturaleza sin consumirlos y aquellos en reemplazo de los cuales se admite legalmente otro tanto de igual calidad. ~es gananciales. 1. m. pl. Der. Los que, por oposición a los privativos, obtienen o adquieren los cónyuges durante la sociedad de gananciales y que son considerados por la ley patrimonio común de ambos, por lo que son susceptibles de división en el momento de liquidarse aquella. ~es inmuebles. 1. m. pl. Tierras, edificios, caminos, construcciones y minas, junto con los adornos o artefactos incorporados, así como los derechos a los cuales atribuye la ley esta consideración. ~es libres. 1. m. pl. Der. Los que no tienen cargas. ~es litigiosos. 1. m. pl. Der. Los que son objeto de un litigio o pleito. ~es mostrencos. 1. m. pl. Der. bienes inmuebles vacantes o sin dueño conocido que por ley pertenecen al Estado. ~es muebles. 1. m. pl. Der. Los que, por oposición a los inmuebles, se caracterizan por su movilidad y posibilidad de traslación, y ciertos derechos a los que las leyes otorgan esta condición. ~es nacionales. 1. m. pl. p. us. Los que en virtud de la legislación desamortizadora pasaron a la propiedad del Estado. ~es nullius. 1. m. pl. Der. bienes sin dueño. ~es parafernales. 1. m. pl. Der. Los propios de la mujer en el matrimonio, por aportación o por adquisición posterior. ~es propios. 1. m. pl. Los de un municipio o entidad local menor no afectos al uso común de los vecinos sino a producir rentas patrimoniales. ~es raíces. 1. m. pl. Der. bienes inmuebles. ~es relictos. 1. m. pl. Der. Los que dejó alguien o quedaron de él a su fallecimiento. ~es reservables, o ~es reservativos. 1. m. pl. Der. Los heredados bajo precepto legal de que pasen después a otra persona en casos determinados. ~es secularizados. 1. m. pl. p. us. Los que eran eclesiásticos y fueron objetos de desamortización. ~es semovientes. 1. m. pl. Der. Los que consisten en ganados de cualquier

especie. ~es troncales. 1. m. pl. Der. Los patrimoniales que, muerto el poseedor sin posteridad, en vez de pasar al heredero regular, vuelven, por ministerio de la ley, a la línea, tronco o raíz de donde vinieron. ~es vacantes. 1. m. pl. Der. Los que no tienen dueño conocido. a ~ que. 1. loc. adv. Por fortuna. U. en frs. de sent. conc. ~ a ~. 1. loc. adv. p. us. De buen grado, sin contradicción ni disgusto. ~ así. 1. loc. adv. ant. Así también. ~ así como, o ~ como. 1. locs. conjunts. así como (|| denotando comparación). ~ de. 1. loc. adj. mucho (|| abundante). ~ que. 1. loc. conjunt. aunque. ~ que mal. 1. loc. conjunt. mal que bien. contar mil ~es de alguien. 1. loc. verb. coloq. decir mil bienes. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Honrada, de buen proceder. de ~ a ~. 1. loc. adv. bien a bien. de ~ en mejor. 1. loc. adv. Cada vez más acertada o prósperamente. decir mil ~es de alguien. 1. loc. verb. coloq. Alabarlo mucho. ejecutar los ~es de alguien. 1. loc. verb. Der. Venderlos para pagar a los acreedores. el ~ le hace mal. 1. loc. verb. coloq. U. para expresar que alguien convierte en daño propio el bien que tiene. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. Beneficiarlo, socorrerlo, darle limosna. no parar en ~. 1. loc. verb. malparar. por ~. 1. loc. adv. bien a bien. por ~ de paz. 1. loc. adv. p. us. Por vía de transacción o arreglo amistoso. pues ~. 1. loc. conjunt. U. para admitir o conceder algo. si ~. 1. loc. conjunt. aunque. U. para contraponer un concepto a otro o denotar alguna excepción. tener alguien a ~, o por ~. 1. locs. verbs. Estimar justo o conveniente, querer o dignarse mandar o hacer alguna cosa. y ~. 1. loc. conjunt. U. para introducirse a preguntar algo. Y bien, ¿cómo marcha ese asunto? V. bien andantebien aparentebien dispuestobien nacidobien plantadoalegato de bien probadoalzamiento de bienesárbol de la ciencia del bien y del malaseguramiento de bienes litigiososcesión de bienescolación de bienesgente bienhombría de bienniño bienseparación de bienes

->bienal. (Del lat. biennalis). 1. adj. Que sucede o se repite cada bienio. U. t. c. s. 2. adj. Que dura un bienio. 3. f. Exposición o manifestación artística o cultural que se repite cada dos años.

->bienalmente. 1. adv. t. Cada dos años.

->bienandante. (De bien y andante, part. act. de andar). 1. adj. Feliz, dichoso, afortunado.

->bienandanza. (De bien y andanza). 1. f. Felicidad, dicha, fortuna en los sucesos.

->bienaventurado, da. (Del part. del ant. bienaventurar). 1. adj. Que goza de Dios en el cielo. U. t. c. s. 2. adj. afortunado (|| feliz). 3. adj. irón. Dicho de una persona: Demasiado sencilla o cándida. U. t. c. s.

->bienaventuranza. (De bienaventurar). 1. f. En la religión cristiana, vista y posesión de Dios en el cielo. 2. f. Prosperidad o felicidad humana. 3. f. Cada una de las ocho felicidades que manifestó Cristo a sus discípulos para que aspirasen a ellas.

->bienaventurar. (De bien y aventura). 1. tr. ant. Hacer bienaventurado a alguien.

->biendra. (De bieldo). 1. f. Ext. Bieldo grande.

->biendro. 1. m. Ext. bieldo.

->bienestar. (De bien y estar). 1. m. Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien. 2. m. Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad. 3. m. Estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. V. economía del bienestar estado de bienestar

->bienfacer. (De bien y facer). 1. m. ant. beneficio.

->bienfamado, da. 1. adj. ant. De buena fama.

->bienfecho. (De bienfacer). 1. m. desus. beneficio.

->bienfechor, ra. (Del lat. benefactor, -oris). 1. adj. desus. bienhechor. Era u. t. c. s.

->bienafortunado, da. 1. adj. afortunado (|| que tiene buena suerte).

->biengranada. (De bien y granada). 1. f. Planta aromática, de la familia de las Quenopodiáceas, como de medio metro de altura, con hojas ovaladas, medio hendidas, de color verde amarillento, y flores de color bermejo que nacen en racimos pequeños junto a las hojas. Se ha aplicado como específico contra la hemoptisis.

->bienhablado, da. 1. adj. Que habla cortésmente y sin murmurar.

->bienhaciente. (De bien y haciente). 1. adj. desus. bienhechor.

->bienhadado, da. (De bien y hadado, de hado). 1. adj. afortunado.

->bienhechor, ra. (Del lat. benefactor, -oris). 1. adj. Que hace bien a otra persona. U. t. c.

s.

->bienhechuría. 1. m. Ven. Construcción levantada en terrenos baldíos. 2. m. Ven. Conjunto de mejoras que hace el arrendatario a un inmueble.

->bienintencionado, da. (De bien e intencionado). 1. adj. Que tiene buena intención.

->bienio. (Del lat. biennium). 1. m. Tiempo de dos años. 2. m. Incremento económico de un sueldo o salario correspondiente a cada dos años de servicio activo.

->bienllegada. (De bien y llegada). 1. f. desus. bienvenida.

->bienmandado, da. (De bien y mandado). 1. adj. Obediente de buen grado.

->bienmesabe. (De bien y me sabe). 1. m. Dulce de claras de huevo y azúcar clarificado, con el cual se forman los merengues. 2. m. Otros dulces de diversa composición. 3. m. And., Can. y Ven. Dulce que se hace con yemas de huevo, almendra molida, azúcar, etc.

->bienoliente. (De bien y oliente). 1. adj. fragante¹.

->bienplaciente. (De bien y placiente). 1. adj. ant. Muy agradable.

->bienquerencia. (De bienquerer²). 1. f. Buena voluntad, cariño.

->bienquerer (1). (De bienquerer²). 1. m. bienquerencia. bienquerer². (De bien y querer²). 1. tr. Querer bien, estimar, apreciar. MORF. conjug. c. querer; part. irreg. bienquisto y reg. bienquerido.

->bienquistar. (De bienquisto). 1. tr. Conciliar a dos o más personas entre sí. U. t. c. prnl.

->bienquisto, ta. (Del part. irreg. de bienquerer; de bien y quisto). 1. adj. De buena fama y generalmente estimado.

->bienteveo. (De bien y te veo). 1. m. candelechero. 2. m. Arg. y Méx. benteveo. 3. m. Hond. cativí.

->bienvenido, da. 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Recibida con agrado o júbilo. 2. m. p. us. bienvenida (|| recibimiento cortés). 3. f. Recibimiento cortés que se hace a alguien. 4. f. desus. Venida o llegada feliz.

->bienvista. (De bien y vista). 1. f. ant. Juicio prudente o buen parecer.

->bienvivir. 1. intr. Vivir con holgura. 2. intr. Vivir honestamente.

->bienza. 1. f. binza (|| telilla del cuerpo del animal). 2. f. rur. Ar. fáfara (2).

->bierga. (Cruce de biello y mielga⁴). 1. f. Ext. biendra.

->biergo. (Cruce de biello y mielga⁴). 1. m. Ext. biello.

->biérgol. (Cruce de biello y mielga⁴). 1. m. And. y Ext. biello.

->bierno. 1. m. Ext. biello.

->bierzo. 1. m. Lienzo labrado en el Bierzo, territorio de la provincia de León, en España.

V. carga del Bierzo

->bies. (Del fr. biais, sesgo). 1. m. Trozo de tela cortado en sesgo respecto al hilo, que se aplica a los bordes de prendas de vestir. al ~. 1. loc. adv. En sesgo, en diagonal.

->bifásico, ca. (De bi- y fase). 1. adj. Fís. Se dice de un sistema de dos corrientes eléctricas alternas iguales, procedentes del mismo generador y desplazadas un semiperíodo la una respecto de la otra.

->bifaz. (Del lat. bifax, -acis, de dos caras). 1. adj. Arqueol. Se dice de un útil lítico de forma más o menos almadrada, tallado por sus dos caras y con aristas cortantes, característico especialmente del Paleolítico inferior y del medio. U. m. c. s. m.

->bife. 1. m. Arg., Chile, Par., Perú y Ur. bistec (|| lonja de carne). 2. m. coloq. Arg., Par., Perú y Ur. Cachetada, bofetada. 3. m. coloq. Arg. Inflamación producida en las nalgas al cabalgar.

->bífero, ra. (Del lat. biferus). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que fructifica dos veces al año.

->bífido, da. (Del lat. bifidus, partido en dos). 1. adj. Biol. Que está hendido en dos partes. 2. adj. Que se bifurca. V. espina bífidalengua bífida

->bifloro, ra. (De bi- y el lat. flos, floris, flor). 1. adj. Que tiene o encierra dos flores.

->bifocal. 1. adj. Ópt. Que tiene dos focos. Se dice principalmente de las lentes que tienen dos partes, para corregir la visión a corta y a larga distancia.

->biforme. (Del lat. biformis). 1. adj. De dos formas.

->bifronte. (Del lat. bifrons, -ontis). 1. adj. De dos frentes o dos caras.

->bifurcación. (Del lat. bifurcatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de bifurcarse. 2. f. Lugar donde un camino, río, etc., se divide en dos ramales o brazos.

->bifurcado, da. (Del part. de bifurcarse). 1. adj. De forma de horquilla.

->bifurcarse. (Del lat. bifurcus, ahorquillado). 1. prnl. Dicho de una cosa: Dividirse en dos ramales, brazos o puntas. Bifurcarse un río, la rama de un árbol.

->big bang. (Voz inglesa). 1. m. Gran explosión en que una teoría cosmogónica sitúa el origen del universo.

->biga. (Del lat. biga). 1. f. Carro de dos caballos. 2. f. poét. Tronco de caballos que tiran de la biga.

->bigamia. (De bígamo). 1. f. Estado de un hombre casado con dos mujeres a un mismo tiempo, o de la mujer casada con dos hombres.

->bígamo, ma. (Del lat. bigamus, casado con dos). 1. adj. Que se casa por segunda vez, viviendo el primer cónyuge. U. t. c. s. 2. adj. Casado por segunda vez. U. t. c. s. 3. adj. Casado con viuda, o casada con viudo. U. t. c. s.

->bigarda. 1. f. León. tala (|| juego de muchachos).bigardo, da. (De begardo). 1. adj. vago (|| holgazán). U. t. c. s. U. m. en aum. 2. adj. Se decía del fraile desenvuelto y de vida libre. Era u. t. c. s. 3. m. y f. despect. coloq. Persona alta y corpulenta. U. m. en aum.

->bigardear. (De bigardo). 1. intr. coloq. Dicho de una persona: Andar vaga y mal entretenida.

->bigardía. 1. f. Burla, fingimiento, disimulación.

->bigardo, da. (De begardo). 1. adj. vago (|| holgazán). U. t. c. s. U. m. en aum. 2. adj. Se decía del fraile desenvuelto y de vida libre. Era u. t. c. s. 3. m. y f. despect. coloq. Persona alta y corpulenta. U. m. en aum.

->bígaro. 1. m. Molusco gasterópodo marino, de hasta tres centímetros de largo, concha estriada longitudinalmente y color negro verdoso. Abunda en el mar Cantábrico y su carne es comestible.

->bigarrado, da. 1. adj. abigarrado.

->bigarro. 1. m. bígaro.

->bigato. (Del lat. bigatus). 1. m. Moneda antigua romana de plata, que representa en el reverso una biga.

->bignonia. (De J.-P. Bignon, 1662-1743, bibliotecario de Luis XIV, a quien fue dedicada). 1. f. Planta exótica y trepadora, de la familia de las Bignoniáceas, con grandes flores encarnadas. Se cultiva en los jardines.

->bigoniáceo, a. (De bigonia). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas arbóreas angiospermas, dicotiledóneas, sarmentosas y trepadoras, con hojas generalmente compuestas, cáliz de una pieza con cinco divisiones, corola gamopétala con cinco lóbulos, cuatro estambres fértiles y uno estéril, y fruto en cápsula; p. ej., la bigonia. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bigorneta. (Del dim. de bigornia). 1. f. Yunque pequeño que se puede poner sobre el banco.

->bigornia. (Del lat. bicornia, pl. n. de bicornius, de dos cuernos). 1. f. Yunque con dos puntas opuestas. los de la ~. 1. m. pl. germ. Gente pendenciera que andaba en cuadrilla para hacerse temer.

->bigornio. (De bigornia). 1. m. germ. Guapo o valentón de los que andaban en cuadrilla.

->bigorrella. 1. f. Piedra de gran peso que sirve para calar las collas.

->bigote. (Quizá del al. bei Got, por Dios). 1. m. Pelo que nace sobre el labio superior. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. bigotera (|| bocera). U. m. en pl. 3. m. Impr. Línea horizontal, comúnmente de adorno, gruesa por en medio y delgada por los extremos. 4. m. Ingen. Abertura semicircular que los hornos de cuba tienen en la delantera, para que salga la escoria fundida. 5. m. pl. Geol. Infiltraciones del metal en las hendiduras o grietas del interior del horno. 6. m. pl. Ingen. Llamas que salen por el bigote (|| abertura de los hornos). ~s de aguacero. 1. m. pl. Méx. Los que caen por los lados de los labios. de ~, o de ~s. 1. locs. adjs. coloqs. Difícil, severo. 2. locs. adjs. coloqs. Muy grande, excepcional. no tener una mujer malos ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Ser bien parecida. tener alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener tesón y constancia en sus resoluciones, y no dejarse manejar fácilmente.

->bigotera. (De bigote). 1. f. Bocera de vino o cualquier otra bebida, que cuando se bebe queda en el labio de arriba. U. m. en pl. 2. f. Puntera del calzado. 3. f. Compás provisto de una varilla graduable para fijar su abertura. 4. f. Tira de gamuza, redecilla u otra materia con que se cubrían los bigotes estando en casa o en la cama, para que no se descompusieran. 5. f. Cierta adorno de cintas, en forma de bigotes, que usaban las mujeres para el pecho. 6. f. Asiento estrecho que se ponía enfrente de la testera en las berlinas y otros coches, y podía doblarse, u ocultarse en la caja, cuando no se hacía uso de él. pegar a alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Estafarlo. salirle a alguien la ~ al revés. 1. loc. verb. coloq. Ec. salir el tiro por la culata. tener buenas ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. no tener malos bigotes.

->bigotudo, da. 1. adj. Que tiene mucho bigote. 2. m. Ave de la familia de los Páridos que vive en carrizales y otras zonas húmedas. Mide 16 cm, es de color leonado por el dorso, y el macho tiene una mancha negra a los lados del pico, a modo de un llamativo bigote.

- >bigudí. (Del fr. bigoudi). 1. m. Lámina pequeña de plomo, larga y estrecha, forrada de piel, de tela u otro material, que usan las mujeres para ensortijar el cabello.
- >bija. (Del caribe bija, encarnado, rojo). 1. f. Col., Cuba y R. Dom. Árbol de la familia de las Bixáceas, de poca altura, con hojas alternas, aovadas y de largos pecíolos, flores rojas y olorosas, y fruto oval y carnoso que encierra muchas semillas. Se cría en regiones cálidas de América. Del fruto, cocido, se hace una bebida medicinal y refrigerante, y de la semilla se saca por maceración una sustancia de color rojo que los indios empleaban antiguamente para teñirse el cuerpo y hoy se usa en pintura y en tintorería. En Venezuela se utiliza también para colorear los alimentos. 2. f. Col., Cuba y R. Dom. Fruto de este árbol. 3. f. Col., Cuba y R. Dom. Semilla de este fruto. 4. f. Col., Cuba y R. Dom. Pasta tintórea que se prepara con esta semilla.
- >bijagua. 1. f. C. Rica y El Salv. Planta silvestre de la familia de las Marantáceas, cuyas hojas se emplean para envolver alimentos.
- >bijao. (Del taíno bihao). 1. m. Ant., Col., Ec., Hond., Pan. y Ven. Planta de lugares cálidos y húmedos, de hojas similares a las del plátano, largas hasta de un metro, que se usan para envolver especialmente alimentos, así como para fabricar techos rústicos.
- >bijol. (Marca reg., der. de bija). 1. m. Cuba. Polvo que se obtiene triturando los granos de la bija o achiote y que se emplea como sustituto del azafrán para condimentar y dar color amarillo a los alimentos.
- >bikini. (De Bikini, nombre de un atolón de las Islas Marshall). 1. m. biquini.
- >bilabiado, da. 1. adj. Bot. Dicho de un cáliz o de una corola: Con su tubo dividido por el extremo superior en dos partes.
- >bilabial. (De bi- y labio). 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Pronunciada con los dos labios; p. ej., la b y la p. U. t. c. s. f.
- >bilao. 1. m. Bandeja o batea que se labra en Filipinas con tiras de caña.
- >bilateral. (De bi- y lateral). 1. adj. Perteneiente o relativo a los dos lados, partes o aspectos que se consideran. V. contrato bilateral
- >bilbaíno, na. 1. adj. Natural de Bilbao. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Vizcaya, en España.
- >bilbilitano, na. (Del lat. Bilbilitanus). 1. adj. Natural de la antigua BÍlbilis, hoy Calatayud. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Calatayud. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella antigua localidad de la Hispania Tarraconense o a esta ciudad de la provincia de Zaragoza, en España.
- >bilé. 1. m. Méx. pintalabios.
- >biliar. 1. adj. Perteneiente o relativo a la bilis. Conductos biliares. V. litiasis biliarvesícula biliar

->biliario, ria. 1. adj. biliar.

->-bilidad. 1. suf. V. -dad.

->bilimbique. 1. m. Méx. Billeto monetario emitido durante la revolución constitucionalista de 1913.

->bilingüe. (Del lat. bilinguis). 1. adj. Que habla dos lenguas. 2. adj. Escrito en dos idiomas.

->bilingüismo. (De bilingüe). 1. m. Uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona.

->bilioso, sa. (Del lat. biliosus). 1. adj. Abundante en bilis. 2. adj. Dicho de una persona: atrabiliaria (|| de genio destemplado). 3. adj. Med. Dicho de una cosa: Con predominio de la bilis. Temperamento bilioso. V. cólico bilioso

->bilirrubina. 1. f. Biol. Pigmento biliar de color amarillo.

->bilis. (Del lat. bilis). 1. f. Jugo amarillento que segrega el hígado de los vertebrados, importante en el proceso de la digestión. 2. f. Cólera, enojo, irritabilidad. ~ derramada. 1. f. Méx. Estado o condición debida a un exceso de secreción de bilis. ~ negra. 1. f. atrabilis. ~ vitelina. 1. f. La de color amarillo oscuro. alterársele a alguien la ~. 1. loc. verb. Alterársele el ánimo, irritarse. cortar la ~. 1. loc. verb. Atenuar su secreción tomando alguna sustancia adecuada. hacer alguien ~. 1. loc. verb. Méx. enojarse (|| sentir enojo). tragar ~. 1. loc. verb. Aguantar la rabia o la irritación. V. vejiga de la bilis

->-bilísimo, ma. 1. suf. V. -ísimo.

->bilífero, ra. (De bi- y el lat. littera, letra). 1. adj. De dos letras.

->billa. (Del fr. bille, y este del celta *bilion, palo, taco). 1. f. En el billar, jugada que consiste en meter una bola en la tronera después de haber chocado con otra bola. ~ limpia. 1. f. Aquella en que la bola que entra en la tronera es la del jugador. ~ sucia. 1. f. Aquella en que la bola que entra en la tronera es cualquiera menos la del jugador.

->billalda. (De billarda). 1. f. tala (|| juego de muchachos).

->billamarquín. 1. m. Col. berbiquí.

->billar. (Del fr. billard). 1. m. Juego de destreza que se ejecuta impulsando con tacos bolas de marfil, o de otro material semejante, en una mesa rectangular forrada de paño, rodeada de barandas elásticas y con troneras o sin ellas. 2. m. Casa pública o aposento privado donde están la mesa o mesas para este juego. ~ romano. 1. m. Juego de salón que consiste en hacer correr unas bolas pequeñas sobre un tablero inclinado y erizado de púas o clavos. Gana quien alcanza mejores puntos, según el paradero de su bolita. V. juego de billar

->billarda. (Del fr. billard). 1. f. billalda. 2. f. Méx. Trampa para cazar lagartos.

->billarista. 1. com. Jugador de billar.

->billarístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al juego de billar.

->billetado, da. (De billete). 1. adj. Heráld. cartelado.

->billetaje. 1. m. Conjunto de los billetes o boletos que autorizan el acceso a un teatro, un tranvía, etc. 2. m. Dinero en billetes, especialmente si se trata de una cantidad considerable.

->billete. (Del fr. billet, y este del fr. ant. bullete, documento). 1. m. Tarjeta o cédula que da derecho para entrar u ocupar asiento en alguna parte o para viajar en un tren o en un vehículo cualquiera. 2. m. Cédula impresa o manuscrita que acredita participación en una rifa o lotería. 3. m. Cédula impresa o grabada que representa cantidades de numerario. 4. m. billete de banco. 5. m. Carta, breve por lo común. 6. m. Heráld. cartela (|| pieza heráldica). 7. m. Ven. dinero (|| moneda corriente). Ese fulano tiene mucho billete. ~ circular. 1. m. El de ferrocarril que da derecho a recorrer un circuito de varias estaciones con facultad de detenerse en cualquiera de ellas a condición de regresar al punto de partida dentro de cierto plazo. ~ de banco. 1. m. Documento al portador que ordinariamente emite el banco nacional de un país y circula como medio legal de pago. ~ kilométrico. 1. m. El que autoriza para recorrer por ferrocarril cierto número de kilómetros en un plazo determinado.

->billetear. 1. tr. Ec. Pasar dinero para cohechar a funcionarios públicos.

->billetero, ra. 1. m. y f. Ant., Méx. y Pan. Persona que se dedica a vender billetes de lotería. 2. m. Cartera pequeña de bolsillo para llevar billetes de banco. 3. m. El Salv. y Ven. Hombre que vende billetes de lotería. 4. f. billetero (|| cartera de bolsillo).

->billón. (Del fr. billion, de bi, por bis, y la t. de millón). 1. m. Mat. Un millón de millones, que se expresa por la unidad seguida de doce ceros.

->billonésimo, ma. (De billón). 1. adj. Mat. Se dice de cada una de las partes, iguales entre sí, de un todo dividido, o que se considera dividido, en un billón de ellas. U. t. c. s. 2. adj. Mat. Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden otros 999 999 999 999 lugares.

->billullo. 1. m. fest. coloq. Chile. Dinero en billetes.

->bilma. 1. f. bisma.

->bilmar. (De bilma). 1. tr. Sal. y Méx. vendar (|| atar con vendas).

->bilobulado, da. 1. adj. Que tiene dos lóbulos.

Desconocido

->bilocación. 1. f. Acción y efecto de bilocarse.

->bilocarse. (De bi- y el lat. locare, de locus, lugar). 1. prnl. Dicho de una persona: Hal-larse en dos lugares distintos a la vez.

->biloculado, da. 1. adj. Bot. bilocular.

->bilocular. 1. adj. Bot. Dicho de un fruto: Dividido en dos cavidades.

- >bilogía. (De bi- y -logía). 1. f. p. us. Libro, tratado o composición literaria que consta de dos partes.
- >bilongo. 1. m. coloq. Cuba. Brujería, mal de ojo, hechicería.
- >bimano, na o bímano, na. (De bi- y el lat. manus, mano). 1. adj. Zool. De dos manos. U. solo referido a la raza humana. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo del orden de los Primates, al cual solo pertenece el hombre. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >bimba. (Voz onomat.). 1. f. coloq. sombrero de copa.
- >bimbral. 1. m. coloq. mimbreral.
- >bimbre. (De vimbre). 1. m. coloq. mimbre.
- >bimembre. (Del lat. bimembris). 1. adj. De dos miembros o partes.
- >bimensual. (De bi- y el lat. mensis, mes). 1. adj. Que se hace u ocurre dos veces al mes.
- >bimestral. 1. adj. Que sucede o se repite cada bimestre. 2. adj. Que dura un bimestre.
- >bimestre. (Del lat. bimestris). 1. adj. bimestral. 2. m. Tiempo de dos meses. 3. m. Renta, sueldo, pensión, etc., que se cobra o paga por cada bimestre.
- >bimetal. (De bi- y metal). 1. m. Dispositivo usado para control de temperatura, formado por dos láminas metálicas soldadas, con diferentes coeficientes de dilatación térmica.
- >bimetalismo. 1. m. Sistema monetario que admite como patrones el oro y la plata, conforme a la relación que la ley establece entre ellos.
- >bimetalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al bimetallismo. 2. com. Partidario del bimetallismo.
- >bimotor. 1. adj. Dicho especialmente de un avión: Que tiene dos motores. U. t. c. s.
- >bina. 1. f. Acción y efecto de binar (|| las tierras). 2. f. Acción y efecto de binar (|| las viñas).
- >binación. 1. f. Acción de binar (|| celebrar dos misas).
- >binador. 1. m. Encargado de binar. 2. m. Instrumento que sirve para binar o cavar.
- >binadura. 1. f. Acción y efecto de binar (|| las tierras). 2. f. Acción y efecto de binar (|| las viñas).
- >binar. (Del lat. binus, de dos en dos). 1. tr. Dar segunda reja a las tierras de labor. 2. tr. Hacer la segunda cava en las viñas. 3. intr. Dicho de un sacerdote: Celebrar dos misas en un mismo día.
- >binario, ria. (Del lat. binarius). 1. adj. Compuesto de dos elementos, unidades o guarismos. V. compás binarioestrella binarianumeración binaria
- >binazo. 1. m. C. Rica. chisme (|| noticia que pretende indisponer).
- >binazón. 1. f. bina.

->binar. 1. tr. C. Rica. fisgonear.

->bingarrote. 1. m. Méx. Aguardiente destilado del binguí.

->bingo. (Del ingl. bingo). 1. m. Juego de azar, variedad de lotería, en el que cada jugador debe completar los números de su cartón según van saliendo en el sorteo. 2. m. Local o casa donde se juega al bingo. 3. m. En este juego, premio que gana el jugador que antes consigue completar los números de su cartón. Ganar, cantar un bingo. bingo. 1. interj. U. en este juego para indicar públicamente que se ha completado un cartón. 2. interj. Indica que se ha solucionado o acertado algo.

->binguí. 1. m. Méx. Bebida extraída de las cabezas de maguey, asadas y fermentadas.

->binocular. (Del lat. binus, doble, y ocularis, ocular). 1. adj. Dicho de la visión: Que implica la intervención simultánea de los dos ojos. 2. adj. Dicho de un instrumento óptico: Que sirve para mirar simultáneamente con los dos ojos. U. t. c. s. V. lupa binocular

->binóculo. (Del lat. binus, doble, y oculus, ojo). 1. m. Anteojo con lunetas para ambos ojos.

->binomio. (De bi- y el gr. o, parte, porción). 1. m. Mat. Expresión compuesta de dos términos algebraicos unidos por los signos más o menos. 2. m. Conjunto de dos nombres de personalidades que desempeñan un importante papel en la vida política, deportiva, artística, etc.

->bínubo, ba. (Del lat. binubus). 1. adj. Casado por segunda vez. U. t. c. s.

->binza. (De brinza). 1. f. fárfara (2). 2. f. Película que tiene la cebolla por la parte exterior. 3. f. Telilla o panículo del cuerpo de un animal. 4. f. Mur. Simiente del tomate o del pimiento.

->bio- o -bio. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'vida'. Biografía, biológico, bioquímica. Microbio, anaerobio.

->biocenosis. (De bio-, el gr. o, común, y -sis). 1. f. Biol. Conjunto de organismos de especies diversas, vegetales o animales, que viven y se reproducen en un determinado biotopo.

->biochip. 1. m. Inform. Circuito integrado compuesto por biopolímeros, como proteínas y ácidos nucleicos, con los que es posible sustituir a los chips semiconductores.

->biocompatibilidad. 1. f. Biol. Ausencia de reacciones alérgicas, inmunitarias, etc., en el contacto entre los tejidos del organismo y algunos materiales.

->biocompatible. 1. adj. Biol. Que tiene biocompatibilidad.

->biodegradable. 1. adj. Quím. Dicho de un compuesto químico: Que puede ser degradado por acción biológica.

->biodegradación. (De bio- y degradación). 1. f. Quím. Proceso de descomposición de una sustancia mediante la acción de organismos vivientes.

->biodinámica. (De bio- y dinámica). 1. f. Ciencia de las fuerzas vitales.

- >biodiversidad. 1. f. Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.
- >bioelectricidad. 1. f. Biol. Conjunto de fenómenos eléctricos que se dan en los seres vivos.
- >bioeléctrico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la bioelectricidad.
- >bioelemento. 1. m. Bot. y Zool. Cada uno de los elementos químicos necesarios para el desarrollo normal de una especie.
- >bioestadística. 1. f. Ciencia que aplica el análisis estadístico a los problemas y objetos de estudio de la biología.
- >bioestratigrafía. 1. f. Geol. Estudio de los estratos basado en los fósiles que contienen. 2. f. Geol. Disposición que presentan tales estratos.
- >bioética. (De bio- y ética). 1. f. Aplicación de la ética a las ciencias de la vida.
- >biofísico, ca. (Del fr. biophysique, der. de bio- y physique, física). 1. adj. Perteneciente o relativo a la biofísica. 2. m. y f. Persona que profesa la biofísica o tiene en ella especiales conocimientos. 3. f. Estudio de los fenómenos vitales mediante los principios y los métodos de la física.
- >biogénesis. (De bio- y -génesis). 1. f. Biol. Principio según el cual un ser vivo procede siempre de otro ser vivo. Se opone a la generación espontánea. 2. f. Biol. Producción y transformación de sustancias químicas por los seres vivos.
- >biogeografía. 1. f. Parte de la biología que se ocupa de la distribución geográfica de animales y plantas.
- >biografía. (Del gr. mod. i, de a, biógrafo). 1. f. Historia de la vida de una persona. 2. f. Narración escrita de la biografía de una persona. 3. f. Género literario al que pertenecen estas narraciones.
- >biografiado, da. 1. m. y f. Persona cuya vida es el objeto de una biografía.
- >biografiar. 1. tr. Escribir la biografía de alguien. MORF. conjug. c. enviar.
- >biográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la biografía.
- >biógrafo, fa. (De bio- y grafo). 1. m. y f. Autor de una biografía.
- >biología. (De biólogo). 1. f. Ciencia que trata de los seres vivos. ~ molecular. 1. f. Parte de la biología que estudia los seres vivos y los fenómenos vitales con arreglo a las propiedades de su estructura molecular.
- >biológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la biología. V. antagonismo biológico, clasificación biológica, evolución biológica, nomenclatura biológica, química biológica.
- >biologismo. 1. m. Biol. vitalismo.
- >biólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la biología o tiene en ella especiales conocimientos.

- >bioluminiscencia. (De bio- y luminiscencia). 1. f. Propiedad que tienen algunos seres vivos de emitir luz. 2. f. Luz así emitida.
- >biomasa. 1. f. Biol. Materia total de los seres que viven en un lugar determinado, expresada en peso por unidad de área o de volumen. 2. f. Biol. Materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía.
- >biomaterial. 1. m. Biol. Material tolerado por el organismo, utilizado para prótesis y otros fines.
- >biombo. (Del port. biombo, y este del jap. byóbu, de byó, protección, y bu, viento). 1. m. Mampara compuesta de varios bastidores unidos por medio de goznes, que se cierra, abre y despliega.
- >biomecánico, ca. (Del fr. biomécanique, de bio- y mécanique, mecánico). 1. adj. Pertenciente o relativo a la biomecánica. 2. f. Ciencia que estudia la aplicación de las leyes de la mecánica a las estructuras y los órganos de los seres vivos.
- >biomedicina. 1. f. Medicina clínica basada en los principios de las ciencias naturales, como la biología, la biofísica, la bioquímica, etc.
- >biomédico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la biomedicina.
- >biometría. (De bio- y -metría). 1. f. Estudio mensurativo o estadístico de los fenómenos o procesos biológicos.
- >biométrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la biometría.
- >biónica. (De bio- y electrónica). 1. f. Aplicación del estudio de los fenómenos biológicos a la técnica de los sistemas electrónicos.
- >biopolímero. 1. m. Biol. Polímero que interviene en los procesos biológicos; p. ej., las proteínas y los ácidos nucleicos.
- >bioprótesis. (De bio- y prótesis). 1. f. Med. Pieza de tejido animal destinada a reparar o sustituir una parte del cuerpo humano, como las válvulas cardíacas.
- >biopsia. (De bio- y el gr. , vista). 1. f. Med. Muestra de tejido tomada de un ser vivo, con fines diagnósticos. 2. f. Med. Resultado del examen de esta muestra.
- >bioquímica. (Del fr. biochimie, y este der. de bio- y chimie, química). 1. f. Estudio químico de la estructura y de las funciones de los seres vivos. bioquímico, ca. (De bioquímica). 1. adj. Pertenciente o relativo a la bioquímica y a los fenómenos que estudia. 2. m. y f. Especialista en bioquímica.
- >bioquímico, ca. (De bioquímica). 1. adj. Pertenciente o relativo a la bioquímica y a los fenómenos que estudia. 2. m. y f. Especialista en bioquímica.
- >biorritmo. 1. m. Ciclo periódico de fenómenos fisiológicos que en las personas puede traducirse en sentimientos, actitudes o estados de ánimo repetidos cada cierto tiempo. 2. m. Estudio de la posible influencia que estos ciclos tienen sobre el comportamiento humano.

->biosfera. (De bio- y esfera). 1. f. Biol. Conjunto de los medios donde se desarrollan los seres vivos. 2. f. Biol. Conjunto de los seres vivos del planeta Tierra.

->biósfera. 1. f. Am. biosfera.

->biota. 1. f. Biol. Conjunto de la fauna y la flora de una región.

->biotecnología. 1. f. Empleo de células vivas para la obtención y mejora de productos útiles, como los alimentos y los medicamentos. 2. f. Estudio científico de estos métodos y sus aplicaciones.

->biótico, ca. (De bio- y tico). 1. adj. Biol. Característico de los seres vivos o que se refiere a ellos. 2. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la biota.

->biotipo. (De bio- y el gr. u, tipo). 1. m. Biol. Forma típica de animal o planta que puede considerarse modelo de su especie, variedad o raza.

->biotipología. 1. f. Ciencia que trata de los biotipos.

->biotipológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la biotipología.

->biotopo. (De bio- y el gr. o, lugar). 1. m. Biol. Territorio o espacio vital cuyas condiciones ambientales son las adecuadas para que en él se desarrolle una determinada comunidad de seres vivos.

->bióxido. (De bi- y óxido). 1. m. Quím. Combinación de un radical simple o compuesto con dos átomos de oxígeno.

->bipartición. (Del lat. bipartitio, -onis). 1. f. División de algo en dos partes.

->bipartidismo. 1. m. Sistema político con predominio de dos partidos que compiten por el poder o se turnan en él.

->bipartidista. 1. adj. Perteneciente o relativo al bipartidismo. U. t. c. s.

->bipartido, da. (Del lat. bipartitus, de bis, dos veces, y partitus, partido). 1. adj. Partido en dos, dividido en dos pedazos o partes. U. t. en leng. poét. y cient.

->bipartito, ta. 1. adj. Que consta de dos partes.

->bipedación. 1. f. Biol. Modo de andar el hombre y algunos animales sobre dos extremidades o permanecer erguido en ellas. 2. f. Biol. Proceso evolutivo que condujo al hombre a adquirir esta capacidad.

->bipedalismo. 1. m. Biol. bipedación.

->bípede. (Del lat. bipes, -edis). 1. adj. bípedo.

->bipedestación. (Del lat. bipes, -edis, bípedo, y statio, -onis, estación). 1. f. Posición en pie.

->bípedo, da. (Del lat. bipedus). 1. adj. De dos pies. U. t. c. s. m. 2. m. Conjunto de dos remos de un cuadrúpedo.

->biplano. (De bi- y plano). 1. m. Avión con cuatro alas que, dos a dos, forman planos paralelos.

->biplaza. 1. m. Vehículo de dos plazas.

->bípode. (Forma analógica de trípode). 1. m. Armazón de dos pies para apoyar ciertos instrumentos.

->bipolar. 1. adj. Que tiene dos polos.

->bipolaridad. 1. f. Condición de bipolar.

->bipontino, na. (Del lat. mod. Bipontium, con que se designa la ciudad alemana de Zweibrücken, Dos Puentes). 1. adj. Natural de Dos Puentes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad alemana, antigua capital del ducado y Estado del mismo nombre, en el Palatinado. 3. adj. Se dice de las ediciones de clásicos griegos y latinos publicadas en esta ciudad a partir de 1779, muy estimadas por el esmero de su impresión.

->biquini. (De bikini). 1. m. Conjunto de dos prendas femeninas de baño, constituido por un sujetador y una braguita ceñida.

->biraró. 1. m. Arg. y Ur. viraró (|| árbol poligonáceo).

->biribís. (Del it. biribisso). 1. m. bisbís.

->biricú. (De bridecú). 1. m. Cinto del que penden dos correas unidas por la parte inferior, en que se engancha el espadín, el sable, etc.

->birimbao. (Voz imitativa del sonido de este instrumento). 1. m. Instrumento musical pequeño, que consiste en una barrita de hierro en forma de herradura, que lleva en medio una lengüeta de acero que se hace vibrar con el índice de la mano derecha, teniendo con la izquierda el instrumento entre los dientes.

->birla. (De birlar). 1. f. vulg. Ar. bolo (|| trozo de palo labrado). 2. f. Cantb. Juego de la tala.

->birlador, ra. 1. adj. Que birla. U. t. c. s.

->birlar. (De birlo). 1. tr. En el juego de bolos, tirar por segunda vez la bola desde el lugar donde se detuvo la primera vez que se tiró. 2. tr. coloq. Quitar con malas artes. 3. tr. coloq. Matar o derribar a alguien de un golpe o un disparo.

->birlesco. (De birlar). 1. m. germ. Ladrón y rufián.

->birlí. 1. m. Impr. Parte inferior que queda en blanco en las páginas de un impreso. 2. m. Impr. Ganancia que por ello obtiene el impresor. 3. m. Impr. Ganancia que consigue aprovechando para distinta tirada la composición ya hecha.

->birlo. (Del b. lat. pirulus, dim. del lat. pirum, pera). 1. m. Méx. Tornillo sin cabeza. 2. m. ant. bolo (|| trozo de palo labrado). 3. m. germ. ladrón (|| hombre que hurta o roba). 4. m. pl. ant. bolos (|| juego).

->birlocha. (De milocha, infl. por birlo o birlar). 1. f. cometa (|| armazón plana y ligera). 2. f. Bol. Chola que ha adoptado la vestidura de la mujer de clase social superior. 3. f. Bol. Mujer que se comporta en forma ordinaria.

->birlocho. (Del it. biroccio). 1. m. Carruaje ligero y sin cubierta, de cuatro ruedas y cuatro asientos, dos en la testera y dos enfrente, abierto por los costados y sin portezuelas.

->birlón. (De birlo). 1. m. rur. Ar. En el juego de bolos, bolo grande que se pone en medio.

->birlonga. (Del fr. ant. berlenc, y este del a. al. ant. bretling, dim. de bret, tabla). 1. f. Variedad del antiguo juego del hombre en que quien tiene la espada está obligado a entrar, y cuando carece de juego, arrima este naípe al basto o a un rey, y toma las restantes cartas, descubriendo la última, que es el triunfo. a la ~. 1. loc. adv. coloq. desus. Al descuido o con desaliño. andar alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Andar a la suerte y a lo que sale, sin dedicarse a nada de provecho.

->birmano, na. 1. adj. Natural de Birmania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia, hoy Myanmar.

->biro, ra. (De vira). 1. adj. Céc. Tieso, recto. 2. m. Ext. Clavo de jara.

->birome. (Acrón. de L. Bíró, 1899-1985, inventor húngaro-argentino, y J. J. Meyne, industrial húngaro y socio del anterior; marca reg.). 1. f. Arg., Par. y Ur. bolígrafo.

->birreactor. 1. m. Avión dotado de dos reactores.

->birrectángulo. (De bi- y rectángulo). V. triángulo esférico birrectángulo

->birrefringencia. 1. f. Fís. Desdoblamiento de un rayo luminoso cuando se propaga en un medio cuyas propiedades dependen de la dirección de aquel.

->birrefringente. 1. adj. Fís. Que posee birrefringencia.

->birreme. (Del lat. biremis). 1. adj. Se decía de una antigua especie de nave de dos órdenes de remos. U. t. c. s.

->birreta. (Del fr. birrete). 1. f. Bonete cuadrangular usado por los clérigos, que suele tener en la parte superior una borla del mismo color de la tela. Esta es roja para los cardenales, morada para los obispos y negra para los demás.

->birrete. (Del prov. ant. birret, dim. del lat. tardío birrus, capote con capucho, y este quizá del celta *birros, corto; cf. irl. ant. berr). 1. m. birreta. 2. m. Gorro armado en forma prismática y coronado por una borla que llevan en los actos solemnes los profesores, magistrados, jueces y abogados. 3. m. gorro (|| pieza redonda para cubrir la cabeza). 4. m. bonete (|| especie de gorra con picos usada por algunos eclesiásticos).

->birretina. (Del dim. de birreta). 1. f. Gorro o birrete pequeño. 2. f. Gorra de pelo que usaban los granaderos del Ejército en el siglo XVIII, y posteriormente algunos regimientos de húsares.

->birria. 1. f. Persona o cosa de poco valor o importancia. 2. f. Zaharrón, moharracho. 3. f. Mamarracho, facha, adefesio. 4. f. Col. y Pan. Capricho, obstinación, afición excesiva a algún juego, pasatiempo o deporte. No quiere estudiar porque tiene una birria con el baloncesto. 5. f. Méx. Barbacoa de chivo.

->birrión. 1. m. Cuba. Chafarrinón que se produce en la cara al maquillarse mal.

->birrioso, sa. (De birria). 1. adj. coloq. De mala calidad o de mal aspecto. 2. adj. C. Rica. febril (|| que tiene fiebre). 3. adj. Pan. porfiado.

->biruégano. 1. m. Ast. meruéndano.

->biruje o biruji. 1. m. coloq. Viento muy frío.

->biruje o biruji. 1. m. coloq. Viento muy frío.

->bis. (Del lat. bis, dos veces). 1. m. Ejecución o declamación repetida, para corresponder a los aplausos del público, de una obra musical o recitada o de un fragmento de ella. 2. adv. c. U. en los papeles de música y en impresos o manuscritos castellanos para dar a entender que algo debe repetirse o está repetido. 3. adv. num. Significa 'dos veces' y, añadido a cualquier número entero, indica que este se ha repetido por segunda vez. bis. 1. interj. U. para pedir la repetición de un número musical. bis-. 1. elem. compos. V. bi-.

->bisabuelo, la. (De bis- y abuelo). 1. m. y f. Respecto de una persona, el padre o la madre de su abuelo o de su abuela. 2. m. pl. El bisabuelo y la bisabuela.

->bisagra. (De or. inc.). 1. f. Herraje de dos piezas unidas o combinadas que, con un eje común y sujetas una a un sostén fijo y otra a la puerta o tapa, permiten el giro de estas. 2. f. Palo de boj, corto y cuadrado, con algunas molduras en los extremos, que usan los zapateros para alisar y dar lustre al canto de la suela de los zapatos después de desvirada. 3. f. Hendidura a lo largo de cada tapa en su unión con el lomo, para facilitar la apertura de un libro. V. partido bisagra

->bisalta. (Del lat. Bisalta). 1. adj. Se dice de un antiguo pueblo de Macedonia. U. m. c. s. pl.

->bisalto. (Quizá del lat. pisum sapidum). 1. m. Ar. guisante.

->bisar. (De bis). 1. tr. Repetir, a petición de los oyentes, la ejecución de un número musical.

->bisarma. (Del fr. ant. guisarme, y este del franco wis arm, ¡guía, brazo!). 1. f. desus. alabarda (|| arma ofensiva).

->bisayo, ya. 1. adj. Natural de las Bisayas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas islas del archipiélago filipino. 3. m. Lengua bisaya. 4. f. u. c. m. bisayo (|| lengua). El bisaya

->bisbirindo, da. 1. adj. Méx. Vivaracho, alegre.

->bisbís. (Voz onomat.). 1. m. Juego que se hace en un tablero o lienzo dividido en casillas con números y figuras, en cada una de las cuales colocan los jugadores las puestas que quieren. Sacado a la suerte el número de una de aquellas, el banquero paga al jugador favorecido su puesta multiplicada, y los demás pierden las suyas. 2. m. Tablero o lienzo que sirve para este juego.

->bisbisar. (De bisbís). 1. tr. coloq. musitar.

->bisbisear. 1. tr. coloq. musitar.

->bisbiseo. 1. m. Acción de bisbisar.

->biscocho. 1. m. bizcocho.

->biscote. (Del fr. biscotte, y este del it. biscotto). 1. m. Rebanada de pan especial, tostado en el horno, que se puede conservar durante mucho tiempo.

->>bisecar. (De bis- y el lat. secare, cortar). 1. tr. Geom. Dividir en dos partes iguales.

->>bisección. (De bi- y sección). 1. f. Geom. Acción y efecto de bisecar. Se aplica generalmente a la división de los ángulos.

->>bisector, triz. (De bi- y sector, el que corta). 1. adj. Geom. Que divide en dos partes iguales. 2. f. Geom. Recta que divide un ángulo en dos partes iguales.

->>bisel. (Del fr. dialect. bisel, fr. biseau). 1. m. Corte oblicuo en el borde o en la extremidad de una lámina o plancha, como en el filo de una herramienta, en el contorno de un cristal labrado, etc.

->>biselador. 1. m. Hombre que tiene por oficio hacer biseles en espejos y lunas.

->>biselar. 1. tr. Hacer biseles.

->>bisemanal. (De bi- y semana). 1. adj. Que se hace u ocurre dos veces por semana. 2. adj. Que se hace u ocurre cada dos semanas.

->>bisemanario. 1. m. Revista que se publica quincenalmente.

->>bisextil. (Del b. lat. bisextilis). 1. m. desus. año bisiesto.

->>bisexual. (De bi- y el lat. sexus, sexo). 1. adj. hermafrodita. 2. adj. Dicho de una persona: Que alterna las prácticas homosexuales con las heterosexuales. U. t. c. s.

->>bisexualidad. 1. f. Condición de bisexual.

->>bisiesto. (Del lat. bisextus). 1. m. año bisiesto. mudar alguien ~, o de ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Variar de lenguaje o de conducta.

->>bisilábico, ca. 1. adj. bisílabo.

->>bisílabo, ba. (Del lat. bisyllabus). 1. adj. De dos sílabas. U. t. c. s.

->>bismutina. 1. f. Ingen. Mineral de color gris plomo y brillo metálico, a menudo con manchas amarillas. Cristaliza en el sistema rómbico, formando agujas y masas hojosas. Se encuentra en América y se utiliza como mena de bismuto.

->bismutita. 1. f. Ingen. Carbonato natural hidratado de bismuto. Es un polvo blanco, inodoro, insípido e insoluble en agua y alcohol, que se utiliza en medicina y en la industria cerámica.

->bismuto. (Del lat. cient. bismut[h]um, y este del al. Wismut). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 83. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo o combinado con oxígeno y azufre. Es de aspecto plateado o grisáceo, más pesado que el hierro, muy frágil y

fácilmente fusible. Se usa en odontología y como metal de imprenta, y algunas de sus sales se emplean en medicina. (Símb. Bi). ~ vítreo. 1. m. bismutina.

->bisnes. (Del ingl. business). 1. m. Negocio, actividad comercial, dinero. En América, u. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->bisnieto, ta. (De bis- y nieto). 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su nieto o de su nieta.

->biso. (Del gr. u, lino de la India). 1. m. Zool. Producto de secreción de una glándula situada en el pie de muchos moluscos lamelibranquios, que se endurece en contacto del agua y toma la forma de filamentos mediante los cuales se fija el animal a las rocas u otros cuerpos sumergidos; como en el mejillón.

->bisojo, ja. (Del lat. versare, volver, y oculus, ojo). 1. adj. Dicho de una persona: Que padece estrabismo. U. t. c. s.

->>bisonte. (Del lat. bison, -ontis, de or. germánico). 1. m. Bóvido salvaje, parecido al toro, con la parte anterior del cuerpo, hasta la cruz, muy abultada, cubierto de pelo áspero y con cuernos poco desarrollados.

->>bisoñada. (De bisoño). 1. f. coloq. Dicho o hecho de quien no tiene conocimiento o experiencia.

->>bisoñé. (Quizá del fr. besogneux, necesitado, der. de besoin, con la i de bisoño). 1. m. Peluca que cubre solo la parte anterior de la cabeza.

->>bisoñería. 1. f. coloq. bisoñada.

->>bisoñez. 1. f. Cualidad de bisoño.

->>bisoño, ña. (Del it. bisogno). 1. adj. Dicho de la tropa o de un soldado: nuevo (|| principiante). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Nuevo e inexperto en cualquier arte u oficio. U. t. c. s.

->>bispón. 1. m. Rollo de encerado de cerca de un metro de largo, de que se valen los espaderos para varios usos.

->bisté. 1. m. bistec.

->bistec. (Del ingl. beefsteak, de beef, buey, y steak, lonja, tajada). 1. m. Lonja de carne de vaca soasada en parrilla o frita. 2. m. Loncha de carne preparada de esta manera.

->bístola. 1. f. rur. Man. béstola.

->bistorta. (De bi- y el lat. torta, torcida). 1. f. Planta de la familia de las Poligonáceas, de unos cuatro decímetros de altura, de raíz leñosa y retorcida, tallo sencillo, hojas aovadas de color verde oscuro, y flores en espiga, pequeñas y de color encarnado claro. La raíz es astringente.

->bistreacha. (De bi- y el lat. tracta, part. pas. de trahere, traer). 1. f. p. us. Anticipo de un pago.

->bisturí. (Del fr. bistouri). 1. m. Med. Instrumento en forma de cuchillo pequeño, de hoja fija en un mango metálico, que sirve para hacer incisiones en tejidos blandos. ~ eléctrico. 1. m. Electrodo, romo o terminado en punta, conectado a un generador de alta frecuencia, con el que se obtienen corte, coagulación y hemostasia.

->bisulco, ca. (Del lat. bisulcus). 1. adj. Zool. De pezuñas partidas.

->bisulfito. 1. m. Quím. Cada una de las sales ácidas del ácido sulfuroso, y en especial la de sodio.

->bisulfuro. (De bi- y sulfuro). 1. m. Quím. Combinación de un radical simple o compuesto con dos átomos de azufre.

->bisunto, ta. (De bis- y unto). 1. adj. Sucio, sobado y grasiento.

->bisurco. 1. adj. Dicho del arado mecánico: Que, por tener dos rejas, abre dos surcos paralelos.

->bisutería. (Del fr. bijouterie). 1. f. Industria que produce objetos de adorno, hechos de materiales no preciosos. 2. f. Local o tienda donde se venden dichos objetos. 3. f. Estos mismos objetos de adorno.

->bisutero, ra. 1. m. y f. Persona que hace objetos de bisutería o comercia con ellos.

->bit. (Del ingl. bit,acrón. de binary digit, dígito binario). 1. m. Inform. Unidad de medida de información equivalente a la elección entre dos posibilidades igualmente probables.

->bita. (Del fr. bitte, y este del nórd. biti, travesaño). 1. f. Mar. Cada uno de los postes de madera o de hierro que, fuertemente asegurados a la cubierta en las proximidades de la proa, sirven para dar vuelta a los cables del ancla cuando se fondea la nave.

->bitácora. (Del fr. bitacle, por habitacle). 1. f. Mar. Especie de armario, fijo a la cubierta e inmediato al timón, en que se pone la aguja de marear. V. aguja de bitácoracuaderno de bitácora

->bitadura. (De bita). 1. f. Mar. Porción del cable del ancla, que se tiene preparada sobre cubierta, desde las bitas hacia proa, cuando la nave está próxima a fondear.

->bitamo. 1. m. Hond. Arbusto de las Euforbiáceas, de tres metros de altura, con numerosos tallos, hojas alternas de ovadas a oblongas y algo carnosas, flores pequeñas en cabezuelas dentro de unas brácteas rojas que toman la forma de un zapato, y fruto en cápsula de tres lóbulos. Es nativo desde México hasta Surinam y se usa en medicina tradicional.

->bitango. (De beta, cuerda). V. pájaro bitango

->bitar. (De bita). 1. tr. Mar. abitar.

->bíter. (Del al. bitter, amargo). 1. m. Bebida generalmente amarga, que se obtiene macerando diversas sustancias en ginebra y que se toma como aperitivo.

->bitínico, ca. (Del lat. Bithynicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Bitinia, país de Asia antigua.

->bitinio, nia. (Del lat. Bithynius). 1. adj. Natural de Bitinia, país de Asia antigua. U. t. c. s.

->bitneriáceo, a. (Del lat. cient. Bitneria, nombre de un género dedicado al botánico alemán Büttner, 1724-1768). 1. adj. Bot. esterculiáceo.

->bitonal. 1. adj. Que presenta bitonalidad.

->bitonalidad. 1. f. Presencia simultánea de dos tonalidades en una composición musical.

->bitongo, ga. V. niño bitongo

->bitoque. (De bita). 1. m. Tarugo de madera con que se cierra el agujero o piqueta de los toneles. 2. m. Bol., Chile, Col., Ec. y Méx. Cánula de la jeringa. 3. m. Méx. grifo (|| llave para regular el paso de los líquidos). V. ojos de bitoque

->bitor. (Del fr. butor). 1. m. rey de codornices.

->bitumen. (Del lat. bitumen, -inis, betún, voz de or. celta). 1. m. desus. betún (|| nombre de varias sustancias compuestas principalmente de carbono e hidrógeno).

->bituminado, da. (Del lat. bituminatus). 1. adj. p. us. bituminoso.

->bituminoso, sa. (Del lat. bituminosus). 1. adj. Que tiene betún o semejanza con él.

->biunívoca. (De bi- y unívoca). V. correspondencia biunívoca

->bivalente. 1. adj. Quím. Que tiene dos valencias.

->bivalvo, va. (De bi- y valva). 1. adj. Que tiene dos valvas.

->bivirí. (De BVD, marca reg.). 1. m. Perú. Camiseta interior masculina.

->bixáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas alternas, sencillas y enteras, con estípulas caducas, flores axilares hermafroditas, apétalas o con cinco pétalos, y fruto en cápsula; p. ej., la bija. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bixíneo, a. (De bixa, antigua ortografía de bija). 1. adj. Bot. bixáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->biyección. 1. f. Mat. Aplicación biyectiva.

->biyectivo, va. 1. adj. Mat. Se dice de las aplicaciones de un conjunto en otro cuya correspondencia inversa es también una aplicación.

->biz-. 1. elem. compos. V. bi-.

->biza. 1. f. bonito1.

->bizantinismo. 1. m. Corrupción por lujo en la vida social, o por exceso de ornamentación en el arte. 2. m. Afición a discusiones bizantinas.

->bizantino, na. (Del lat. Byzantinus). 1. adj. Natural de Bizancio o de su imperio. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad o imperio. 3. adj. Dicho de una discusión: Baldía, intempestiva o demasiado sutil. V. novela bizantina

->bizarramente. 1. adv. m. Con bizarría.

->bizarrear. 1. intr. Ostentar bizarría. 2. intr. Obrar con bizarría.

->bizarría. (De bizarro). 1. f. Gallardía, valor. 2. f. Generosidad, lucimiento, esplendor. 3. f. Pint. Colorido o adorno exagerado.

->bizarro, rra. (De it. bizzarro, iracundo). 1. adj. valiente (|| esforzado). 2. adj. Generoso, lucido, espléndido.

->bizarrón. 1. m. blandón (|| candelero grande).

->bizaza. (Del lat. bissaccia, pl. n. de bissaccium, alforja). 1. f. Alforja de cuero. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->bizbirindo, da. 1. adj. Méx. bisbirindo.

->bizcar. (Del lat. *versicare, de versare, volver). 1. intr. bizquear. U. t. c. tr.

->bizco, ca. (Del lat. *versicus, de versus, vuelto). 1. adj. estrábico. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Dicho de algunos miembros y de otras cosas: torcidas.

->bizcochada. 1. f. Sopa de bizcochos que comúnmente se hace con leche. 2. f. Panecillo de masa sobada y forma prolongada, con una cortadura en medio y a lo largo.

->bizcochar. (De bizcocho). 1. tr. Recocer el pan para que se conserve mejor.

->bizcochera. 1. f. V. bizcochero. bizcochero, ra. 1. m. y f. Persona que hace bizcochos por oficio o que los vende. 2. m. barril bizcochero. 3. f. Méx. Cierta hormiga pequeña.

->bizcochería. 1. f. Col. Tienda donde se venden bizcochos y algunos otros comestibles, como chocolate, azucarillos, etc.

->bizcochero, ra. 1. m. y f. Persona que hace bizcochos por oficio o que los vende. 2. m. barril bizcochero. 3. f. Méx. Cierta hormiga pequeña.

->bizcocho. (De bi- y el lat. coctus, cocido). 1. m. Masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar, que se cuece en hornos pequeños. 2. m. Pan sin levadura, que se cuece por segunda vez para que se enjugue y dure mucho tiempo. 3. m. Yeso que se hace de yesones. 4. m. Objeto de loza o porcelana después de la primera cochura y antes de recibir algún barniz o esmalte. 5. m. Col. Pastel de crema o dulce. 6. m. C. Rica. Pastelillo de harina de maíz aliñado con queso y horneado. 7. m. C. Rica. Rosquilla de maíz tostada y pequeña. ~ borracho. 1. m. El empapado en almíbar y vino generoso. ~ de soleta, o ~ de soletilla. 1. m. bizcocho blando cuya forma recuerda la planta del calzado. embarcarse alguien con poco ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Empeñarse en un negocio o empresa sin tener lo necesario para salir bien de ello.

->bizcochuelo. 1. m. Arg. y Ur. Torta esponjosa hecha con harina, huevos y azúcar muy batidos.

->bizcoreto, ta. 1. adj. Col. y Hond. estrábico.

->bizcorneado, da. (Del part. de bizcornear). 1. adj. bizco. 2. adj. Dicho de un madero: alabeado. 3. adj. Impr. Dicho de un pliego: Que por haber sido mal marcado o apuntado sale torcido. 4. adj. And. Dicho de un animal bovino: Que tiene los cuernos asimétricos.

->bizcornear. (De bizcuerno). 1. intr. bizquear (|| padecer estrabismo).

->bizcorneto, ta. (De bizcuerno). 1. adj. fest. coloq. Col., Méx. y Ven. estrábico. MORF. En Colombia, u. t., para referirse al masculino, la forma bizcorneta. Raúl está bizcorneta.

->bizcotela. (Del it. biscottella, dim. de biscotto). 1. f. Especie de bizcocho ligero, cubierto de un baño blanco de azúcar.

->bizcuerno, na. (Del lat. versare, volver, y cornu, cuerno). 1. adj. vulg. Ar. De mirada torcida o de miembros torcidos.

->bizma. (Del ant. bidma, este del lat. epithema, y este del gr. i). 1. f. Emplasto para confortar, compuesto de estopa, aguardiente, incienso, mirra y otros ingredientes. 2. f. Pedazo de baldés o lienzo cubierto de emplasto y cortado en forma adecuada a la parte del cuerpo a que ha de aplicarse.

->bizmar. 1. tr. Poner bizmas. U. t. c. prnl.

->bizna. (De binza). 1. f. Película que separa los cuatro gajos de la nuez.

->biznaga (1). (Del ár. hisp. *bis[s]ináqa, y este del lat. pastinaca). 1. f. Planta de la familia de las Umbelíferas, como de un metro de altura, con tallos lisos, hojas hendidas muy menudamente, flores pequeñas y blancas, y fruto oval y lampiño. 2. f. Cada uno de los pies de las flores de esta planta, que se emplean en algunas partes para mondadientes. 3. f. And. Ramillete de jazmines en forma de bola. biznaga (2). (Del nahua huitznahuac, rodeado de espinas, con infl. de biznaga1). 1. f. Méx. Nombre genérico de varios cactus espinosos. ~ confitada. 1. f. Méx. acitrón (|| tallo de la biznaga, descortezado y confitado).

->biznagal. 1. m. Terreno en el que hay muchas biznagas.

->biznieto, ta. 1. m. y f. bisnieto.

->bizquear. (De bizco). 1. intr. Padecer estrabismo o simularlo. 2. tr. guiñar (|| cerrar un ojo momentáneamente).

->bizquera. (De bizco). 1. f. estrabismo.

->blablá. 1. m. coloq. Chile, El Salv. y Méx. Discurso largo y sin sustancia, y a veces con tonterías o desatinos.

->bla-bla-bla o blablablá. 1. onomat. U. para imitar el ruido de la conversación ininterumpida e insustancial. 2. m. Discurso vacío de contenido. Estas entrevistas son puro blablabl.

->blanca. 1. f. V. blanco.blanco, ca. (Del germ. *blank; cf. a. al. ant. blank). 1. adj. Del color que tienen la nieve o la leche. Es el color de la luz solar, no descompuesta en los varios colores del espectro. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que sin ser blanca tiene color más

claro que otras de la misma especie. Pan, vino blanco 3. adj. Se dice del color de la raza europea o caucásica, a diferencia del de las demás. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Que ha perdido el color de la cara a causa de una emoción fuerte, un susto o una sorpresa. 5. adj. coloq. cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s. 6. adj. R. Dom. cortés. 7. adj. Ven. Tratamiento que daban los esclavos o servidores a sus amos. 8. adj. germ. Bobo, necio. Era u. t. c. s. 9. adj. germ. Se decía del jugador que por su candidez e impericia se le despojaba fácilmente de su dinero mediante trampas. Era u. t. c. s. 10. m. Objeto situado lejos para ejercitarse en el tiro y puntería, o bien para adiestrar la vista en medir distancias, y a veces para graduar el alcance de las armas. 11. m. Todo objeto sobre el cual se dispara un arma. 12. m. Hueco o intermedio entre dos cosas. 13. m. Espacio que en los escritos se deja sin llenar. 14. m. Intermedio en la representación de obras dramáticas. 15. m. Fin u objeto a que se dirigen deseos o acciones. 16. m. Mancha o lunar de pelo blanco que tienen algunos caballos y otros animales en la cabeza y en el extremo inferior de los miembros. 17. m. Impr. Forma o molde con que se imprimía la primera cara de cada pliego. 18. m. P. Rico. Formulario impreso con espacios en blanco para llenar a mano o a máquina. 19. f. Moneda antigua de vellón, que según los tiempos tuvo diferentes valores. 20. f. Mús. Nota que tiene la mitad de duración que la redonda. 21. f. rur. y vulg. Mur. urraca. 22. f. ant. Moneda de plata. ~ morfea. 1. f. Veter. albarazo (|| especie de lepra). blanco de España. 1. m. Nombre común al carbonato básico de plomo, al subnitrito de bismuto y a la creta lavada. blanco de huevo. 1. m. Afeite que se hacía con cáscaras de huevo. blanco de la uña. 1. m. Faja blanquecina estrecha y arqueada que se nota en el nacimiento de la uña. blanco de los ojos. 1. m. esclerótica. ~ de orilla. 1. m. y f. Ven. En la época colonial, español pobre que vivía en las afueras de la ciudad. blanco de plomo. 1. m. albayalde. conocerse a alguien algo en lo ~ de los ojos. 1. loc. verb. coloq. U. para indicar que se ha penetrado su intención o deseo, sin querer explicar cómo. dar en el ~. 1. loc. verb. coloq. acertar. en blanco. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un cuaderno o de una hoja: Que no están escritos o impresos. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Dicho de una espada: desenvainada. 3. loc. adv. Sin comprender lo que se oye o lee. Quedarse en blanco 4. loc. adv. Sin saber qué decir. Se quedó en blanco 5. loc. adv. coloq. Arg. De conformidad con las prescripciones y ordenanzas legales. en blanco y negro. 1. loc. adj. Dicho especialmente de una película, de una fotografía o de un televisor: Que no reproduce los colores. 2. loc. adv. Sin colores. Los perros ven en blanco y negro en el ~ de la uña. 1. loc. adv. coloq. En lo más mínimo. estar alguien sin blanca. 1. loc. verb. no tener blanca. hacer blanco. 1. loc. verb. Dar en el blanco a que se dispara. no distinguir alguien lo ~ de lo negro. 1. loc. verb. coloq. Ser muy lerdo o ignorante. no tener alguien blanca. 1. loc. verb. No tener dinero. parecerse dos o más personas en el ~ de los ojos. 1. loc. verb. irón. coloq. No parecerse en nada. ser alguien el ~ de todas las miradas. 1. loc. verb. coloq. Ser el centro de atención de los presentes. V.

abeto blancoacacia blancaagua blancaaguas blancaságuila blancaaguja blancaajo
blancoálamo blancoarma blancaarmas blancasarsénico blancoazúcar blanco, cabandera
blancabarro blancobeleño blancocaballo blancocabo blancocancha blancacaparrosa blanca-
carne blancacarnes blancascarpintero de blancocarta blancacedro blancocera blancacheque
en blancocopión en blanco y negrodíctamo blancoeléboro blancoespada blancaespina blan-
caespino blancoestepa blancafirma en blancoflores blancasflujo blancoglóbulo blancohelada
blancaheno blancohormiga blancahulla blancajara blancalabor blancalavandera blancalepra
blancalibro blancolirio blancomadera en blancomagia blancamangle blancomanjar blan-
comaraved blancometal blancomiel de blancomillar en blancomonja blancamonte blanco-
morera blancamoscas blancasmotaza blancanueza blancaoso blancopalo blancopapel blan-
copapel en blancopatente en blancoperdiz blancapescado blancopeuco blancopez blancapi-
mienta blancaplomo blancoprecipitado blancoquebracho blancoretama blancaropa blancaros-
al blancoruibarbo blancosalsa blancasauce blancosustancia blancatierra blancatiro al blan-
cotomillo blancotrata de blancasverso blancoviento blancovino blancovitriolo blancoyeso
blancozafiro blancozapote blanco

->blancal. (De blanco). V. perdiz blancal

->blancarte. 1. m. ganga (|| materia que acompaña a los minerales).

->blancazo, za. 1. adj. coloq. blanquecino.

->blanchete. (Del fr. blanchet, blanquecino). 1. m. ant. Perro blanco. Era u. t. c. adj. 2. m. ant. Ribete con que se guarnecía el cuero que cubría la silla.

->blanco, ca. (Del germ. *blank; cf. a. al. ant. blank). 1. adj. Del color que tienen la nieve o la leche. Es el color de la luz solar, no descompuesta en los varios colores del espectro. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que sin ser blanca tiene color más claro que otras de la misma especie. Pan, vino blanco 3. adj. Se dice del color de la raza europea o caucásica, a diferencia del de las demás. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Que ha perdido el color de la cara a causa de una emoción fuerte, un susto o una sorpresa. 5. adj. coloq. cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s. 6. adj. R. Dom. cortés. 7. adj. Ven. Tratamiento que daban los esclavos o servidores a sus amos. 8. adj. germ. Bobo, necio. Era u. t. c. s. 9. adj. germ. Se decía del jugador que por su candidez e impericia se le despojaba fácilmente de su dinero mediante trampas. Era u. t. c. s. 10. m. Objeto situado lejos para ejercitarse en el tiro y puntería, o bien para adiestrar la vista en medir distancias, y a veces para graduar el alcance de las armas. 11. m. Todo objeto sobre el cual se dispara un arma. 12. m. Hueco o intermedio entre dos cosas. 13. m. Espacio que en los escritos se deja sin llenar. 14. m. Intermedio en la representación de obras dramáticas. 15. m. Fin u objeto a que se dirigen deseos o acciones. 16. m. Mancha o lunar de pelo blanco que tienen algunos caballos y otros animales en la cabeza y en el extremo inferior de los miembros. 17. m. Impr. Forma o molde con que se

imprimía la primera cara de cada pliego. 18. m. P. Rico. Formulario impreso con espacios en blanco para llenar a mano o a máquina. 19. f. Moneda antigua de vellón, que según los tiempos tuvo diferentes valores. 20. f. Mús. Nota que tiene la mitad de duración que la redonda. 21. f. rur. y vulg. Mur. urraca. 22. f. ant. Moneda de plata. ~ morfea. 1. f. Veter. albarazo (|| especie de lepra). blanco de España. 1. m. Nombre común al carbonato básico de plomo, al subnitrito de bismuto y a la creta lavada. blanco de huevo. 1. m. Afeite que se hacía con cáscaras de huevo. blanco de la uña. 1. m. Faja blanquecina estrecha y arqueada que se nota en el nacimiento de la uña. blanco de los ojos. 1. m. esclerótica. ~ de orilla. 1. m. y f. Ven. En la época colonial, español pobre que vivía en las afueras de la ciudad. blanco de plomo. 1. m. albayalde. conocerse a alguien algo en lo ~ de los ojos. 1. loc. verb. coloq. U. para indicar que se ha penetrado su intención o deseo, sin querer explicar cómo. dar en el ~. 1. loc. verb. coloq. acertar. en blanco. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un cuaderno o de una hoja: Que no están escritos o impresos. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Dicho de una espada: desenvainada. 3. loc. adv. Sin comprender lo que se oye o lee. Quedarse en blanco 4. loc. adv. Sin saber qué decir. Se quedó en blanco 5. loc. adv. coloq. Arg. De conformidad con las prescripciones y ordenanzas legales. en blanco y negro. 1. loc. adj. Dicho especialmente de una película, de una fotografía o de un televisor: Que no reproduce los colores. 2. loc. adv. Sin colores. Los perros ven en blanco y negro en el ~ de la uña. 1. loc. adv. coloq. En lo más mínimo. estar alguien sin blanca. 1. loc. verb. no tener blanca. hacer blanco. 1. loc. verb. Dar en el blanco a que se dispara. no distinguir alguien lo ~ de lo negro. 1. loc. verb. coloq. Ser muy lerdo o ignorante. no tener alguien blanca. 1. loc. verb. No tener dinero. parecerse dos o más personas en el ~ de los ojos. 1. loc. verb. irón. coloq. No parecerse en nada. ser alguien el ~ de todas las miradas. 1. loc. verb. coloq. Ser el centro de atención de los presentes. V. abeto blancoacacia blancaagua blancaaguas blancaságuila blancaaguja blancaajo blancoálamo blancoarma blancaarmas blancasarsénico blancoazúcar blanco, cabandera blancabarro blancobeleño blancocaballo blancocabo blancocancha blancacaparrosa blanca-carne blancacarnes blancascarpintero de blancocarta blancacedro blancocera blancacheque en blancocopiación en blanco y negrodíctamo blancoeléboro blancoespada blancaespina blancaespino blancoestepa blancafirma en blancoflores blancasflujo blancoglóbulo blancohelada blancaheno blancohormiga blancahulla blancajara blancalabor blancalavandera blancalepra blancalibro blancolirio blancomadera en blancomagia blancamangle blancomanjar blancomaraved blancometal blancomiel de blancomillar en blancomonja blancamonte blanco-morera blancamoscas blancasmotaza blancanueza blancaoso blancopalo blancopapel blancopapel en blancopatente en blancoperdiz blancapescado blancopeuco blancopez blancapi-mienta blancaplomo blancoprecipitado blancoquebracho blancoretama blancaropa blancaros-al blancoruibarbo blancosalsa blancasauce blancosustancia blancatierra blancatiro al blan-

cotomillo blancotrata de blancasverso blancoviento blancovino blancovitriolo blancoyeso
blancozapote blanco

->blancor. 1. m. blancura.

->blancote, ta. (Del aum. de blanco). 1. adj. coloq. cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s.

->blancura. 1. f. Cualidad de blanco. ~ del ojo. 1. f. Med. nube (|| pequeña mancha de la córnea).

->blancuzco, ca. 1. adj. Que tira a blanco, o es de color blanco sucio.

->blanda. 1. f. V. blando.blando, da. (Del lat. blandus). 1. adj. Tierno, suave, que cede fácilmente al tacto. 2. adj. Dicho de los ojos: tiernos. 3. adj. Dicho de una estación o del tiempo: templado (|| ni frío ni caliente). 4. adj. Suave, dulce, benigno. 5. adj. Dicho de una persona: floja (|| perezosa). 6. adj. De genio y trato apacibles. 7. adj. coloq. cobarde (|| pusilánime). 8. adj. Mús. Dicho de una nota: bemolada. 9. f. germ. cama (|| armazón para que las personas se acuesten). 10. adv. m. Blandamente, con suavidad, con blandura. tomar los ~s. 1. loc. verb. Taurom. Herir al toro sin tropezar en hueso. V. cuello blandodroga bland-
agrabado al barniz blandojabón blandomano blandaojos blandospaladar blando

->blandamente. 1. adv. m. Con blandura. 2. adv. m. Suave y mansamente.

->blandeador, ra. 1. adj. Que blande.

->blandear (1). (De blando). 1. intr. Aflojar, ceder. U. t. c. prnl. 2. intr. Contemporizar con alguien o complacerle. Blandeaba CON todos. 3. tr. Hacer que alguien mude de parecer o propósito. blandear2. 1. tr. blandir1. U. t. c. intr. y c. prnl.

->blandengue. 1. adj. despect. Blando, con blandura poco grata. 2. adj. Dicho de una persona: De excesiva debilidad de fuerzas o de ánimo. 3. m. Ur. Soldado de caballería de la Guardia presidencial y de la Corte de justicia de la República Oriental del Uruguay.

->blandenguería. 1. f. Cualidad de blandengue (|| de excesiva debilidad).

->blandense. 1. adj. Natural de Blanes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Gerona, en España.

->blandeza. (Del lat. blanditia). 1. f. p. us. molicie (|| delicadeza).

->blandicia. (Del lat. blandicia). 1. f. Adulación, halago. 2. f. molicie (|| delicadeza).

->blandicioso, sa. (De blandicia). 1. adj. ant. Adulador, halagüeño, lisonjero.

->blandir (1). (Del fr. brandir, este der. del fr. ant. brant, espada, y este del a. al. ant. brant, hoja de la espada). 1. tr. Mover un arma u otra cosa con movimiento trémulo o vibratorio. 2. intr. p. us. Moverse con agitación trémula o de un lado a otro. U. t. c. prnl.blandir2. (Del lat. blandire). 1. tr. ant. Adular, halagar, lisonjear.

->blando, da. (Del lat. blandus). 1. adj. Tierno, suave, que cede fácilmente al tacto. 2. adj. Dicho de los ojos: tiernos. 3. adj. Dicho de una estación o del tiempo: templado (|| ni frío ni caliente). 4. adj. Suave, dulce, benigno. 5. adj. Dicho de una persona: floja (|| perezosa). 6.

adj. De genio y trato apacibles. 7. adj. coloq. cobarde (|| pusilánime). 8. adj. Mús. Dicho de una nota: bemolada. 9. f. germ. cama (|| armazón para que las personas se acuesten). 10. adv. m. Blandamente, con suavidad, con blandura. tomar los ~s. 1. loc. verb. Taurom. Herir al toro sin tropezar en hueso. V. cuello blandodroga blandagrabado al barniz blandojabón blandomano blandaojos blandospaladar blando

->blandón. (Del fr. brandon, y este der. del germ. *brand, tizón encendido). 1. m. Hacha de cera de un pabilo. 2. m. Candelero grande en que se ponen estas hachas.

->blanducho, cha. 1. adj. Blando, con blandura excesiva o poco grata.

->blandujo, ja. 1. adj. coloq. blando.

->blandura. 1. f. Cualidad de blando. 2. f. Emplasto que se aplica a los tumores para que se ablanden y maduren. 3. f. Temple del aire húmedo, que deshace los hielos y nieves. 4. f. blanquete. 5. f. Regalo, deleite, delicadeza. 6. f. Dulzura, afabilidad en el trato. 7. f. Palabra halagüeña o requiebro. 8. f. Constr. Capa o costra blanda que tienen algunas piedras calizas, y que debe quitarse al labrarlas. 9. f. And. Relente, rocío.

->blandurilla. (De blandura). 1. f. Pomada hecha de manteca de cerdo batida y aromatizada con esencia de espliego o de otras plantas olorosas, que se usaba como afeite.

->blanduzco, ca. 1. adj. Algo blando.

->blanqueación. (De blanquear). 1. f. blanqueo.

->blanqueador, ra. 1. adj. Que blanquea. U. t. c. s.

->blanqueadura. (De blanquear). 1. f. blanqueo.

->blanqueamiento. 1. m. blanqueo.

->blanquear. (De blanco). 1. tr. Poner blanco algo. 2. tr. Dar una o varias manos de cal o de yeso blanco, diluidos en agua, a las paredes, a los techos o a las fachadas de los edificios. 3. tr. Dicho de las abejas: Dar cierto betún a los panales en que empiezan a trabajar después del invierno. 4. tr. blanquecer (|| sacar el color al oro, plata, etc.). 5. tr. Escaldar un alimento durante unos minutos, para ablandarlo, quitarle color, etc. 6. tr. Ajustar a la legalidad fiscal el dinero procedente de negocios delictivos o injustificables. 7. tr. coloq. Cuba y Ven. Dicho de un equipo de béisbol: Ganar un juego sin permitir al contrario anotar carreras. 8. in-tr. Dicho de una cosa: Mostrar la blancura que en sí tiene. 9. intr. Tirar a blanco. 10. intr. Ir tomando color blanco.

->blanquecedor. 1. m. Oficial que se ocupaba en blanquecer las monedas.

->blanquecer. (De blanco). 1. tr. En las casas de moneda y entre plateros, limpiar y sacar su color al oro, plata y otros metales. 2. tr. blanquear (|| poner blanco).¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->blanquecimiento. (De blanquecer). 1. m. blanquición.

->blanquecino, na. 1. adj. Que tira a blanco.

->blanqueo. 1. m. Acción y efecto de blanquear. ~ de capitales. 1. m. Der. Delito consistente en adquirir o comerciar con bienes, particularmente dinero, procedentes de la comisión de un delito grave.

->blanquero, ra. (De blanco). 1. m. y f. Ar. enjalbegador.

->blanqueta. 1. f. Tejido basto de lana, que se usaba antiguamente.

->blanquete. 1. m. Afeite que usaban las mujeres para blanquearse el cutis.

->blanquíbolo. (De blanco y bolo, arcilla). 1. m. ant. albayalde.

->blanquición. 1. f. Acción y efecto de blanquecer (|| sacar el color al oro, plata, etc.).

->blanquillo, lla. (De blanco). 1. adj. Dicho del trigo: candeal. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho del pan: candeal. U. t. c. s. m. 3. m. En el juego del tresillo, el triunfo que no es estuche ni figura. 4. m. Pez chileno, de unos tres decímetros de longitud, de color rojizo más o menos pardo por el lomo y plateado por el vientre. 5. m. Arg. y Ur. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, de corteza blanquecina, cuya madera dura se usa para postes y piques. 6. m. Bol., Chile y Perú. Durazno de cáscara blanca. 7. m. Guat., Hond. y Méx. Huevo de gallina. 8. m. coloq. Guat., Hond. y Méx. testículo. 9. f. Enfermedad en las perdices enjauladas que se manifiesta por deyecciones de color lechoso. V. azúcar blanquillapino blanquillosoldado blanquillo

->blanquimento. 1. m. blanquimiento.

->blanquimiento. 1. m. Disolución, generalmente de un cloruro, empleada para blanquear telas, metales, etc.

->blanquinegro, gra. 1. adj. Que tiene color blanco y negro.

->blanquinoso, sa. 1. adj. blanquecino.

->blanquizal. (De blanquizo). 1. m. Terreno gredoso.

->blanquizar. 1. m. blanquizal.

->blanquizco, ca. 1. adj. blanquecino.

->blanquizo, za. 1. adj. desus. blanquecino.

->blao. (Del a. al. ant. blao). 1. adj. Heráld. azur. U. t. c. s. m. 2. adj. ant. azul. 3. adj. ant. Se decía de la tela de este color. Era u. t. c. s.

->Blas. díjolo ~, punto redondo. 1. loc. verb. U. para replicar a quien presume de llevar siempre la razón.

->blasfemable. (Del lat. blasphemabilis). 1. adj. vituperable.

->blasfemador, ra. (Del lat. blasphemator, -oris). 1. adj. Que blasfema. U. t. c. s.

->blasfemamente. 1. adv. m. Con blasfemia.

->blasfemante. (Del ant. part. act. de blasfemar). 1. adj. Que blasfema. Apl. a pers., u. t. c.

s.

->blasfemar. (Del lat. blasphemare, y este del gr. i). 1. intr. Decir blasfemias. 2. intr. Maldedir, vituperar.

->blasfematorio, ria. 1. adj. blasfemo (|| que contiene blasfemia).

->blasfemia. (Del lat. blasphemia, y este del gr. i). 1. f. Palabra injuriosa contra Dios, la Virgen o los santos. 2. f. Palabra gravemente injuriosa contra alguien.

->blasfemo, ma. (Del lat. blasphemus, y este del gr. a). 1. adj. Que contiene blasfemia. 2. adj. Que dice blasfemia. U. t. c. s.

->blasmar. (Del lat. blasphemare, insultar). 1. tr. ant. Hablar mal de alguien o de algo. 2. tr. ant. acusar (|| imputar). 3. tr. ant. Reprobar, vituperar.

->blasmo. (De blasmar). 1. m. ant. Desdoro, vituperio.

->blasón. (Del fr. blason). 1. m. Arte de explicar y describir los escudos de armas de cada linaje, ciudad o persona. 2. m. Cada figura, señal o pieza de las que se ponen en un escudo. 3. m. escudo de armas. 4. m. honor (|| gloria). hacer alguien ~. 1. loc. verb. blasonar (|| hacer ostentación).

->blasonado, da. (Del part. de blasonar). 1. adj. Ilustre por sus blasones.

->blasonador, ra. 1. adj. Que blasona (|| hace ostentación).

->blasonar. (De blasón). 1. tr. Disponer el escudo de armas de una ciudad o familia según la regla del arte. 2. intr. Hacer ostentación de alguna cosa con alabanza propia.

->blasonería. (De blasonar). 1. f. baladronada.

->blasonista. 1. com. Persona que tiene por oficio pintar blasones. 2. com. Persona versada en heráldica.

->blastema. (Del gr. a, germen, retoño). 1. m. Biol. Conjunto de células embrionarias cuya proliferación conduce a la formación de un órgano determinado.

->blastoderma. 1. m. blastodermo.

->blastodermo. (Del gr. o, germen, y -dermo). 1. m. Biol. Conjunto de las membranas embrionarias procedentes de la segmentación del huevo de los animales.

->blavo, va. (Del fr. ant. blave, de or. inc.; cf. germ. *blewa, de color [azul] oscuro). 1. adj. ant. De color compuesto de blanco y pardo, o algo bermejo.

->blazer. (Voz inglesa). 1. amb. Chaqueta deportiva, originariamente utilizada en los uniformes de colegios y equipos.

->ble. 1. m. ple.-ble. (Del lat. -bilis). 1. suf. Forma adjetivos casi siempre verbales. Indica posibilidad pasiva, es decir, capacidad o aptitud para recibir la acción del verbo. Si el verbo es de la primera conjugación, el sufijo toma la forma -able. Prorrogable. Si es de la segunda o tercera, toma la forma -ible. Reconocible, distinguible. Los derivados de verbos intransitivos o de sustantivos suelen tener valor activo. Agradable, servible.

->bleda. (Del lat. beta, acelga, cruzado con blitum, bledo). 1. f. desus. acelga.

->bledo. (Del lat. blitum). 1. m. Planta anual de la familia de las Quenopodiáceas, de tallos rastreros, de unos tres decímetros de largo, hojas triangulares de color verde oscuro y flores rojas, muy pequeñas y en racimos axilares. 2. m. Cosa insignificante, de poco o ningún valor. Dársele, o no dársele a alguien un bledo. Importarle, o no importarle a alguien un bledo. No valer un bledo.

->blefaritis. (Del gr. , párpado, e -itis). 1. f. Med. Inflamación aguda o crónica de los párpados.

->blefaroplastia. (Del gr. , párpado, y -plastia). 1. f. Med. Restauración del párpado o de una parte de él por medio de la aproximación de la piel inmediata.

->blenda. (Del al. Blende). 1. f. Sulfuro de cinc, que se halla en la naturaleza en cristales muy brillantes, de color que varía desde el amarillo rojizo al pardo oscuro, y se utiliza para extraer el cinc.

->blenorragia. (Del gr. , mucosidad, y -rragia). 1. f. Med. Flujo mucoso ocasionado por la inflamación de una membrana, principalmente de la uretra. Se usa casi exclusivamente refiriéndose a la uretritis gonocócica.

->blenorragico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la blenorragia.

->blenorrea. (Del gr. , mucosidad, y -rrea). 1. f. Med. Blenorragia crónica.

->blincar. (De blinco). 1. intr. vulg. brincar.

->blinco. (Del lat. vinculum, atadero). 1. m. vulg. brinco.

->blinda. (Del fr. blinde, y este del al. Blende, der. de blenden, cegar, tapar). 1. f. Bastidor de madera compuesto de dos montantes y dos travesaños, que sirve para contener las tierras y las fajinas en las trincheras. 2. f. Mil. Viga gruesa que con fajinas, zarzos, tierra, estiércol, etc., constituye un cobertizo defensivo.

->blindada. (Del part. de blindar). V. columna blindada división blindada puerta blindada

->blindado. V. contrato blindado

->blindaje. 1. m. Acción y efecto de blindar. 2. m. Conjunto de materiales que se utilizan para blindar. 3. m. Mar. Conjunto de planchas que sirven para blindar. 4. m. Mil. Cobertizo o defensa que se hace con blindas u otro material, para resguardarse de los tiros por elevación de la artillería. V. plancha de blindaje

->blindar. (Del fr. blinder, y este del al. blenden). 1. tr. Proteger exteriormente con diversos materiales, especialmente con planchas metálicas, las cosas o los lugares contra los efectos de las balas, el fuego, etc. 2. tr. Poner en un contrato laboral alguna cláusula que garantice una indemnización muy superior a la normal en caso de rescisión anticipada de aquel.

->blíster. (Del ingl. blisterpack). 1. m. Tecnol. Envase para manufacturados pequeños que consiste en un soporte de cartón o cartulina sobre el que va pegada una lámina de plástico transparente con cavidades en las que se alojan los distintos artículos.

->bloc. 1. m. Conjunto de hojas de papel superpuestas y con frecuencia sujetas convenientemente de modo que no se puedan desprender con facilidad. 2. m. Arg., Guat. y Hond. bloque (|| de los motores de explosión).

->bloca. (Cf. fr. boucle, del lat. buccula, centro del escudo). 1. f. Punta aguda de forma cónica o piramidal que tenían en el centro algunos escudos y rodela.

->blocao. (Del al. Blockhaus, pequeña fortificación). 1. m. Mil. Fortín de madera que se desarma y puede transportarse fácilmente para armarlo en el lugar que más convenga.

->blocar. (Del fr. bloquer). 1. tr. Dep. Sujetar el balón con ambas manos protegiéndolo con el cuerpo.

->blonda. (Del fr. blonde, der. del adj. blond, rubio, porque antiguamente se hacían del color de la seda cruda). 1. f. Encaje de seda de que se hacen y guarnecen vestidos de mujer y otras ropas. blondo, da. (Del fr. blond). 1. adj. rubio (|| de color parecido al del oro).

->blondina. (Del dim. de blonda). 1. f. Blonda estrecha.

->blondo, da. (Del fr. blond). 1. adj. rubio (|| de color parecido al del oro).

->bloque. (Del fr. bloc, y este del neerl. blok). 1. m. Trozo grande de un material compacto, especialmente de piedra sin labrar. Bloque de hielo 2. m. Sillar artificial hecho de hormigón. 3. m. Paralelepípedo recto rectangular de materia dura. 4. m. Agrupación ocasional de partidos políticos, países o asociaciones con objetivos comunes. 5. m. Conjunto coherente de personas o cosas con alguna característica común. 6. m. Manzana de casas. 7. m. Edificio que comprende varias casas de la misma altura y de características semejantes. 8. m. Mec. En los motores de explosión, pieza de fundición en cuyo interior se ha labrado el cuerpo de uno o varios cilindros, y está provista de dobles paredes para que circule entre ellas el agua de refrigeración. en ~. 1. loc. adv. En conjunto, sin distinción. U. t. c. loc. adj.

->bloqueador, ra. 1. adj. Que bloquea. U. t. c. s.

->bloquear. (Del fr. bloquer). 1. tr. Interceptar, obstruir, cerrar el paso. La nieve bloqueó la carretera. U. t. c. prnl. 2. tr. Impedir el funcionamiento normal de algo. Bloquear un circuito, una cerradura. U. t. c. prnl. 3. tr. Dificultar, entorpecer la realización de un proceso. Bloquear las negociaciones. U. t. c. prnl. 4. tr. Entorpecer, paralizar las facultades mentales. U. t. c. prnl. Me bloqueé y no supe qué decir. 5. tr. Realizar una operación militar o naval consistente en cortar las comunicaciones de una plaza, de un puerto, de un territorio o de un ejército. 6. tr. Com. Dicho de una autoridad competente: Inmovilizar una cantidad o un crédito, privando a su dueño de disponer de ellos total o parcialmente por cierto tiempo.

->bloqueo. 1. m. Acción y efecto de bloquear. 2. m. Mar. Fuerza marítima que bloquea. ~ efectivo. 1. m. El que se hace con fuerzas marítimas suficientes para cortar las comunicaciones. ~ en el papel. 1. m. El que consiste solo en declaraciones escritas, sin estar apoyado por fuerzas bastantes para que resulte efectivo. declarar el ~ la potencia bloqueadora. 1. loc. verb. Proclamarlo o notificarlo inicialmente. violar el ~ un buque neutral. 1. loc. verb. Entrar en punto o paraje bloqueado, o salir de él.

->blues. (Voz inglesa). 1. m. Forma musical del folclore de la población de origen africano de los Estados Unidos de América.

->blufileño, ña. 1. adj. Natural de Bluefields. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera de la región autónoma del Atlántico Sur, en Nicaragua.

->blusa. (Del fr. blouse). 1. f. Prenda abierta de tela fina, similar a la camisa, que usan las mujeres y los niños, y que cubre la parte superior del cuerpo. 2. f. Prenda de trabajo holgada y con mangas, generalmente de lienzo, que cubre el torso y suele llegar a media pierna.

->blusón. 1. m. Blusa larga y holgada, generalmente con canesú y sin cuello.

->boa. (Del lat. boa). 1. f. Serpiente americana de hasta diez metros de longitud, con la piel pintada de vistosos dibujos. No es venenosa, sino que mata a sus presas comprimiéndolas con los anillos de su cuerpo. Hay varias especies, unas arborícolas y otras de costumbres acuáticas. Todas son vivíparas. 2. m. Prenda femenina de piel o pluma y en forma de serpiente, para abrigo o adorno del cuello. 3. m. coloq. Hond. Persona servil y adulatora por interés.

->boalaje. 1. m. Dehesa boyal.

->boalar. (Del lat. *boalis, der. de boe, y este de bovem, acus. de bos, bovis, buey). 1. m. dula (|| sitio donde pastan los ganados de los vecinos).

->boaqueño, ña. 1. adj. Natural de Boaco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Nicaragua.

->boardilla. (Del dim. del ant. boarda). 1. f. buharda.

->boato. (Del lat. boatus, grito, alboroto). 1. m. Ostentación en el porte exterior. 2. m. ant. Vocería o gritos en aclamación de una persona.

->bobada. 1. f. bobería.

->bobalías. 1. com. coloq. Persona muy boba.

->bobalicón, na. 1. adj. aum. coloq. de bobo.

->bobamente. 1. adv. m. Con bobería. 2. adv. m. Sin cuidado ni estudio. 3. adv. m. Sin trabajo.

->bobatel. 1. m. coloq. Hombre bobo.

->bobático, ca. 1. adj. coloq. Que se dice o se hace neciamente o con bobería.

->bobear. (De bobo). 1. intr. Hacer o decir boberías. 2. intr. Emplear y gastar el tiempo en cosas vanas e inútiles.

->bobedad. 1. f. desus. bobería.

->bobera. (De bobo). 1. f. bobería.

->bobería. (De bobo). 1. f. Dicho o hecho necio. 2. f. tontería (|| cosa de poca entidad o importancia).

->bóbilis. de ~, ~. 1. loc. adv. de balde. 2. loc. adv. coloq. Sin trabajo.

->bobillo. (De bobo). 1. m. Jarro vidriado y barrigudo, con un asa como la del puchero. 2. m. Encaje que llevaban las mujeres prendido alrededor del escote, y que caía hacia abajo como una valona.

->bobina. (Del fr. bobine). 1. f. Cilindro de hilo, cordel, etc., arrollado en torno a un canuto de cartón u otra materia. 2. f. Rollo de hilo, cable, papel, etc., con una ordenación determinada, montado o no sobre un soporte. 3. f. Rollo de papel continuo que emplean las rotativas. 4. f. Electr. Componente de un circuito eléctrico formado por un alambre aislado que se arrolla en forma de hélice con un paso igual al diámetro del alambre.

->bobinado. (Del part. de bobinar). 1. m. Acción y efecto de bobinar. 2. m. Conjunto de bobinas que forman parte de un circuito eléctrico. 3. m. Fís. bobina (|| de un circuito eléctrico).

->bobinadora. 1. f. Máquina destinada a hilar y a bobinar.

->bobinar. 1. tr. Arrollar o devanar hilos, alambre, etc., en forma de bobina, generalmente sobre un carrete. 2. tr. Arrollar papel, película, cinta magnética, etc., generalmente alrededor de un carrete.

->bobo, ba. (Del lat. balbus, balbuciente). 1. adj. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 2. adj. Extremada y neciamente candoroso. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Bien cumplido, no escaso. 4. (Por la facilidad con que se deja atrapar). m. Pez de los ríos de Guatemala y México, de unos 60 cm de longitud y 12 de anchura, de piel negra y sin escamas, carne blanca y con pocas espinas. 5. m. En el teatro español primitivo, personaje cuya simpleza provocaba efectos cómicos. 6. m. Cuba. mona (|| juego de naipes). bobo de Coria. 1. m. Personaje proverbial, símbolo de tontería y mentecatez. ~ de la yuca. 1. m. y f. coloq. Cuba. Persona tonta, mentecata. a bobas. 1. loc. adv. ant. neciamente. entre bobos anda el juego. 1. loc. verb. irón. U. cuando quienes tratan algo son igualmente diestros y astutos. hacerse el ~. 1. loc. verb. coloq. hacerse el tonto. V. asiento de los boboscarrillos de monja bobahuevos bobos-manga bobapájaro bobosayo bobosopa boba

->boboré. 1. adj. Pan. Dicho de una fruta o de un órgano animal: Que presenta una formación doble, como los siameses. Ese es un plátano boboré. El niño tiene un dedo boboré.

->boca. (Del lat. *bucca*, voz de or. celta; cf. galo *boc[c]a*). 1. f. Abertura anterior del tubo digestivo de los animales, situada en la cabeza, que sirve de entrada a la cavidad bucal. También se aplica a toda la expresada cavidad en la cual está colocada la lengua y los dientes cuando existen. 2. f. Órgano de la palabra. No abrir, o no despegar, la boca Buscarle a alguien la boca 3. f. Entrada o salida. Boca de horno, de cañón, de calle, de metro, de puerto, de río. Apl. a los ríos, u. m. en pl. Las bocas del Danubio, del Ródano 4. f. Abertura, agujero. Boca de tierra 5. f. Parte afilada con que cortan ciertas herramientas, como los escoplos, los cinceles, los azadones, etc. 6. f. En algunas herramientas de percusión, como el martillo, la maceta, la martellina, etc., cada una de las caras destinadas a golpear. 7. f. En los libros con lomo destacado, hueco entre este y el lomo de los pliegos cosidos. 8. f. Gusto o sabor de un vino. Este vino tiene buena boca 9. f. Persona o animal a quien se mantiene y da de comer. 10. f. Zool. Pinza con que termina cada una de las patas delanteras de los crustáceos. 11. f. C. Rica, El Salv. y Hond. tapa (|| pequeña porción de alimento). 12. f. pl. En el juego de la argolla, parte del aro que tiene las barras, las cuales ha de volver a deshacer quien mete la bola por ellas, para poder en adelante ganar raya. 13. f. pl. C. Rica. En las carboneras, carbón grueso que se coloca sobre el menudo. ~ de cangrejo. 1. f. boca de la isla. ~ de dragón. 1. f. dragón (|| planta escrofulariácea). ~ de escorpión. 1. f. Persona muy maldiciente. ~ de espuerta. 1. f. coloq. La muy grande y rasgada. ~ de fraile. 1. f. U. para indicar demasía en el pedir. ~ de fuego. 1. f. Arma que se carga con pólvora, y especialmente la escopeta, la pistola, el cañón, etc. ~ de gachas. 1. f. coloq. Persona que habla con tanta blandura que no se le entiende. 2. f. coloq. Persona que hace mucha saliva, salpicando con ella cuando habla. ~ de guácharo, o ~ de guacho. 1. f. pamplina (|| planta papaverácea). ~ de la isla. 1. f. Pinza grande arrancada al barrilete (|| cangrejo de mar). ~ del estómago. 1. f. Parte central de la región epigástrica. 2. f. cardias. ~ de lobo. 1. f. Lugar muy oscuro. Estar oscuro como boca de lobo 2. f. Mar. Agujero cuadrado en el medio de la cofa, por el que entra el calcés del palo, quedando espacio a banda y banda para el paso de la gente que sube a maniobrar. ~ de oro. 1. f. pico de oro. ~ de riego. 1. f. Abertura en un conducto de agua en la cual se enchufa una manga para regar calles, jardines, etc. ~ de risa. 1. f. Afabilidad y agrado en el semblante y en las palabras. ~ de verdades. 1. f. Persona que dice a otra con claridad lo que sabe o siente. 2. f. irón. Persona que miente mucho. ~ de verdulero. 1. f. Méx. Persona que dice muchas palabrotas o groserías. ~ floja. 1. com. coloq. Ven. Persona indiscreta. ~ rasgada. 1. f. La grande, que no guarda proporción con las demás facciones de la cara. ~ regañada. 1. f. La que tiene un frunce que la desfigura y le impide cerrarse por completo. a ~. 1. loc. adv. Verbalmente o de palabra. a ~ de cañón. 1. loc. adv. a quemarropa (|| disparando desde muy cerca). a ~ de costal. 1. loc. adv. Sin medida, sin tasa. a ~ de invierno. 1. loc. adv. A principio o entrada de invierno. a ~ de jarro. 1. loc. adv. U. para denotar la acción de beber sin tasa. 2.

loc. adv. a bocajarro. a ~ de noche. 1. loc. adv. al anochecer. a ~ llena. 1. loc. adv. Con claridad, abiertamente, hablando sin rebozo. abrir ~. 1. loc. verb. Despertar el apetito con algún alimento o bebida. andar de ~ en ~ una noticia o un asunto. 1. loc. verb. Saberse de público, estar divulgado. andar en ~ de alguien. 1. loc. verb. Ser objeto de lo que hable o diga. andar en ~ de todos. 1. loc. verb. andar de boca en boca. a pedir de ~. 1. loc. adv. a medida del deseo. 2. loc. adv. Con toda propiedad, exactamente. a qué quieres, ~. 1. loc. adv. a medida del deseo. blando, da de ~. 1. loc. adj. Dicho de una bestia de freno: Que siente mucho los toques del bocado. 2. loc. adj. Dicho de una persona: Fácil en decir lo que debiera callar. ~ abajo. 1. loc. adv. Tendido con la cara hacia el suelo. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. En posición invertida. U. t. c. loc. adj. 3. loc. adv. Doblegado a la voluntad despótica de otra persona. ~ a ~. 1. loc. adv. a boca. 2. loc. adj. Dicho de la respiración artificial: Que consiste en aplicar la boca a la de la persona accidentada para insuflarle aire con un ritmo determinado. ~ arriba. 1. loc. adv. Tendido de espaldas. ~ con ~. 1. loc. adv. Estando muy juntos. ~ por ~. 1. loc. adv. ant. boca a boca. buscar a alguien la ~. 1. loc. verb. Dar motivo, con lo que se dice o hace, para que alguien hable y diga lo que de otro modo callaría. calentársele a alguien la ~. 1. loc. verb. Hablar con extensión, explayarse en el discurso o conversación acerca de algún punto. 2. loc. verb. Enardecerse, prorrumpir en verdades, frescas o palabras descompuestas. callar la ~. 1. loc. verb. coloq. callar (|| no hablar). 2. loc. verb. coloq. callar (|| cesar de hablar). 3. loc. verb. coloq. callar (|| cesar de gritar, de llorar, de hacer ruido, etc.). cerrar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo callar. cerrar la ~. 1. loc. verb. callar la boca. con la ~ abierta, o con tanta ~ abierta. 1. locs. advs. coloqs. Suspenso o admirado de algo que se ve o se oye. Estar, quedarse con la boca abierta. U. t. c. locs. adjs. coserse la ~. 1. loc. verb. coloq. callar la boca. de ~. 1. loc. adv. Dicho de jactarse de una acción o de una cualidad: Sin motivo. U. t. c. loc. adj. de ~ en ~. 1. loc. adv. Dicho de propagarse una noticia, un rumor, una alabanza, etc.: De unas personas a otras. de buena ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Benévola, que de todo habla bien. decir algo con la ~ chica, o con la ~ chiquita. 1. locs. verbs. coloqs. Ofrecer algo por mero cumplimento. decir lo primero que a alguien le viene a la ~. 1. loc. verb. coloq. Decir algo irreflexivamente, sin previa meditación. decir alguien lo que se le viene a la ~. 1. loc. verb. coloq. No tener reparo ni miramiento en lo que dice. despegar, o desplegar, alguien la ~. 1. locs. verbs. hablar. No despegó la boca duro, ra de ~. 1. loc. adj. Dicho de una bestia de freno: Que siente poco los toques del bocado. echar ~. 1. loc. verb. Acerar la de una herramienta cuando por el uso se ha gastado. 2. loc. verb. Dicho de un taco de billar, de un truco o de otra cosa: Añadirle la materia conveniente a la punta ya gastada. echar alguien de, o por, aquella ~. 1. locs. verbs. coloqs. Decir contra alguien con imprudencia y enojo palabras injuriosas y ofensivas. Echaba por aquella boca sapos y culebras estar colgado, o pendiente, de la ~ de alguien. 1. locs. verbs. estar colgado de las palab-

ras de alguien. estar con la ~ a la pared, o pegada a la pared. 1. locs. verbs. coloqs. Hallarse en extrema necesidad y no tener a quién recurrir. ganar a alguien la ~. 1. loc. verb. Persuadirlo o procurar reducirlo a que siga algún dictamen u opinión, precisándole a que calle o disimule la suya propia. guardar alguien la ~. 1. loc. verb. No hacer exceso en la comida. 2. loc. verb. Callar lo que no conviene decir. haberle hecho la ~ un fraile a alguien. 1. loc. verb. U. para indicar que pide en demasía. hablar alguien por ~ de otra persona. 1. loc. verb. Conformarse, en lo que dice, con la opinión y voluntad ajena. hablar alguien por ~ de ganso. 1. loc. verb. coloq. Decir lo que otro le ha sugerido. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Tomar algún alimento ligero y aperitivo, o beber en pequeña cantidad algún licor estimulante, a fin de preparar el estómago para la comida. hacer la ~ a una caballería. 1. loc. verb. Acostumbrarla a llevar el bocado. hacerse alguien de la ~ chiquita. 1. loc. verb. Méx. Rehusar con desdén. hacérsele a alguien la ~ agua, o un agua. 1. locs. verbs. coloqs. Pensar con deleite en el buen sabor de algún alimento. 2. locs. verbs. coloqs. Deleitarse con la esperanza de conseguir algo agradable, o con su memoria. halagar con la ~ y morder con la cola. 1. loc. verb. coloq. Mostrarse amigo y proceder como enemigo. heder la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser pedigüeño. irse alguien de ~. 1. loc. verb. Dejarse llevar del vicio. 2. loc. verb. írsele la boca a alguien. irse la ~ a donde está el corazón. 1. loc. verb. Hablar alguien conforme a sus deseos. írsele la ~ a alguien. 1. loc. verb. Hablar mucho y sin consideración, o con imprudencia. la ~ hace juego. 1. expr. U. para significar que se debe cumplir lo que una vez se dice. 2. expr. coloq. U. para denotar que en el juego se debe estar a lo que se dice, aunque sea contra la intención de quien lo ha dicho. mentir con toda la ~. 1. loc. verb. coloq. Mentir de todo en todo o absolutamente. meterse alguien en la ~ del lobo. 1. loc. verb. coloq. Exponerse sin necesidad a un peligro cierto. no abrir alguien la ~. 1. loc. verb. Callar cuando se debería hablar. no caérsele a alguien de la ~ algo. 1. loc. verb. Decirlo con frecuencia y repetición. no decir esta ~ es mía. 1. loc. verb. coloq. No hablar palabra. no descoser la ~. 1. loc. verb. coloq. no abrir la boca. no salir algo de la ~ de alguien. 1. loc. verb. Callarlo. no tomar alguien en ~, o en la ~, a alguien o algo. 1. locs. verbs. No hablar ni hacer mención de él o de ello. oler la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. heder la boca a alguien. pegar la ~ a la pared. 1. loc. verb. Resolverse a callar la necesidad que padece. poner ~, o la ~, en alguien. 1. locs. verbs. Hablar mal de él. poner ~s. 1. loc. verb. Ec. Pedir, de manera oral y particular, recomendaciones o propaganda para cualquier servicio, en especial el doméstico. poner en ~ de alguien algún dicho. 1. loc. verb. Atribuírsele. poner la ~ al viento. 1. loc. verb. coloq. No tener qué comer. por una ~. 1. loc. adv. a una voz. que la ~ se te haga a un lado. 1. expr. Ur. U. con intención de que sirva de conjuro cuando alguien ha mencionado posibles males. que la ~ se te haga chicharrÃ³n. 1. expr. MÃ©x. U. cuando alguien ha hablado de posibles males. quitar a alguien de la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Anticiparse a decir lo que iba a decir otra per-

sona. quitárselo alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Privarse de lo preciso para dárselo a otro. repulgar la ~. 1. loc. verb. Plegar los labios, formando un género de hocico o doblez con ellos. respirar por la ~ de alguien. 1. loc. verb. Vivir sujeto a la voluntad de otro, o no hacer o decir nada sin su dictamen. saber algo de ~, o de la ~, de alguien. 1. locs. verbs. Saberlo o tener de ello noticia por habérselo oído referir. saberle a alguien la ~ a medalla. 1. loc. verb. MÃx. Haber estado mucho tiempo sin hablar. 2. loc. verb. MÃx. Tener resaca por haber bebido en exceso. ser la ~ de alguien medida. 1. loc. verb. coloq. Darle todo cuanto quiera o pida. tapar ~s. 1. loc. verb. coloq. Impedir que se continÃe censurando a alguien. tapar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cohecharlo con dinero u otra cosa para que calle. 2. loc. verb. coloq. Citarle un hecho o darle una razÃn tan concluyente que no tenga quÃ responder. tener buena ~. 1. loc. verb. Dicho de una caballerÃa: Obedecer al freno. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Hablar bien de otras. tener alguien la ~ salada. 1. loc. verb. Cuba. Acertar con frecuencia en sus pronÃsticos negativos. tener mala ~. 1. loc. verb. Dicho de una caballerÃa: No obedecer al freno. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Hablar mal de otras. tener a alguien sentado en la ~ del estÃmago. 1. loc. verb. coloq. No tragarlo, no soportarlo. tomar en ~ a alguien. 1. loc. verb. traer en bocas a alguien (â€– hablar frecuentemente de Ãl). torcer la ~. 1. loc. verb. Volver el labio inferior hacia alguno de los carrillos, en ademÃn o en demostraciÃn de disgusto. traer en ~s a alguien. 1. loc. verb. Murmurar frecuentemente de Ãl. 2. loc. verb. Hablar frecuentemente de Ãl. traer siempre en la ~ algo. 1. loc. verb. Repetirlo mucho, hablar frecuentemente de ello. venÃrsele a alguien a la ~ algo. 1. loc. verb. Sentir el sabor de algo que hay en el estÃmago. 2. loc. verb. Ofrecerse algunas ideas y palabras para preferirlas. â–j V. caballo de buena boca cielo de la boca cocina de boca cola de boca gentilhomme de boca municiones de boca organillo de boca Ãrgano de boca telÃn de boca

->bocabajear. 1. tr. Méx. Humillar, poner en ridículo. 2. tr. Méx. Derrotar, vencer.

->bocabajo. 1. m. Cuba y P. Rico. Castigo de azotes que se daba a los esclavos haciéndoles tenderse boca abajo. 2. m. P. Rico. Persona servil, adúladora. 3. adv. m. boca abajo.

->bocabarra. (De boca y barra). 1. f. Mar. Cada una de las muescas abiertas en el sombrero del cabrestante, donde se encajan las barras para hacerlo girar.

->bocacalle. (De boca y calle). 1. f. Entrada o embocadura de una calle. 2. f. Calle secundaria que afluye a otra.

->bocacaz. (De boca y caz). 1. m. Abertura o boca que hay en una presa para que por ella salga cierta porción de agua destinada al riego o a otro fin.

->bocacha. (Del aum. desus. de boca). 1. f. trabuco naranjero. bocacho, cha. (De bocacha). 1. m. y f. Pan. Persona que ha perdido uno o varios dientes delanteros.

->bocacho, cha. (De bocacha). 1. m. y f. Pan. Persona que ha perdido uno o varios dientes delanteros.

->bocací. (Del turco bogasi). 1. m. Tela de hilo, de color, más gorda y basta que la holandilla.

->bocada. 1. f. Bocanada de un líquido. 2. f. ant. bocado (|| porción de comida). 3. f. ant. boqueada.

->bocadear. 1. tr. Partir en bocados algo.

->bocadillo. (Del dim. de bocado). 1. m. Panecillo partido longitudinalmente en dos mitades entre las cuales se colocan alimentos variados. 2. m. Refrigerio que los trabajadores y estudiantes suelen tomar entre el desayuno y la comida. 3. m. bocado (|| un poco de comida). 4. m. En grabados, dibujos, caricaturas, chistes gráficos, tebeos, etc., espacio, generalmente circundado por una línea curva que sale de la boca o cabeza de una figura, en el cual se representan palabras o pensamientos atribuidos a ella. 5. m. Cierta lienzo delgado y poco fino. 6. m. Especie de cinta de las más estrechas. 7. m. Dulce de guayaba conservado en corta cantidad y envuelto en hojas de plátano, característico de Mérida, en Venezuela, y de Vélez, en Colombia. 8. m. Dulce que en unas partes, como en Honduras y México, se hace de coco, y en otras, como en Cuba, de boniato. 9. m. Teatro. Intervención de un actor en la obra cuando consiste solo en pocas palabras.

->bocadito. (Del dim. de bocado). 1. m. Pastel pequeño, relleno principalmente de nata o de crema. 2. m. Am. pincho (|| porción de comida).

->bocado. 1. m. Porción de comida que naturalmente cabe de una vez en la boca. 2. m. Un poco de comida. Tomar un bocado. 3. m. Mordedura o herida que se hace con los dientes. 4. m. Pedazo de cualquier cosa que se saca o arranca con la boca. 5. m. Pedazo arrancado de cualquier cosa con el sacabocados o violentamente. 6. m. Parte del freno que entra en la boca de la caballería. 7. m. freno (|| de las caballerías). 8. m. Estaca pequeña de retama que se pone en la boca a las reses lanares para que babeen. 9. m. Veter. Escalerilla para tener abierta la boca del animal cuando hay que mirarla o hacer alguna cura en ella. 10. m. p. us. Veneno que se da a alguien en la comida. 11. m. pl. Fruta en conserva, partida en pedazos que se dejan secar. ~ de Adán. 1. m. Nuez de la garganta. ~ sin hueso. 1. m. coloq. Bien sin mezcla de mal. 2. m. coloq. Provecho sin desperdicio. 3. m. coloq. Empleo de mucha utilidad y poco trabajo. buen ~. 1. m. coloq. U. para encarecer la excelencia de ciertas cosas que no son de comer, como un empleo lucrativo. caro ~. 1. m. coloq. Lo que cuesta mucho o tiene malas resultas. beber a ~s. 1. loc. verb. ant. Beber de bruces en una fuente o río. comer algo en un ~, o en dos ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Comerlo muy deprisa. con el ~ en la boca. 1. loc. adv. Inmediatamente después de haber terminado de comer. Tuve que salir con el bocado en la boca. contarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. Darle poco de comer. 2. loc. verb.

coloq. Tener particular cuenta con sus acciones. dar a alguien un ~. 1. loc. verb. Darle de comer por caridad o conmiseración. me lo comeré, me lo comería, o quisiera comérmelo, a ~s. 1. locs. verbs. coloqs. U. para ponderar el furor o rabia que se tiene contra alguien. 2. locs. verbs. coloqs. U. para expresar la vehemencia del cariño. no haber para un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy escasa la comida, o no haber cantidad bastante de algo. no probar ~. 1. loc. verb. coloq. No comer nada. no tener alguien para un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar en extrema necesidad. 2. loc. verb. coloq. no haber para un bocado. sin probar ~. 1. loc. adv. coloq. Sin comer nada. V. potro de primer bocadopotro de segundo bocado

->bocajarro. a ~. 1. (De a boca de jarro). loc. adv. Dicho de disparar un arma de fuego: A quemarropa, desde muy cerca. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. De improviso, inopinadamente, sin preparación ninguna.

->bocal (1). (Del lat. baucalis, y este del gr. u, especie de vaso). 1. m. Jarro de boca ancha y cuello corto para sacar el vino de las tinajas. 2. m. Recipiente usado en laboratorios, farmacias, hospitales, etc. 3. m. pecera.bocal2. (De boca). 1. adj. bucal. 2. m. Ar. presa (|| muro para almacenar el agua). 3. m. ant. boquilla (|| de un instrumento de viento). V. tabla bocal

->bocallave. 1. f. Parte de la cerradura, por la cual se mete la llave.

->bocamanga. (De boca y manga). 1. f. Parte de la manga que está más cerca de la muñeca, y especialmente por lo interior o el forro.

->bocamina. 1. f. Boca de la galería o pozo que sirve de entrada a una mina.

->bocana. (De boca). 1. f. Paso estrecho de mar que sirve de entrada a una bahía o fondeadero.

->bocanada. 1. f. Cantidad de líquido que de una vez se toma en la boca o se arroja de ella. 2. f. Porción de humo que se echa cuando se fuma. ~ de aire. 1. f. bocanada de viento. ~ de gente. 1. f. coloq. Tropel de gente que sale con dificultad de algún local o lugar cerrado. ~ de viento. 1. f. Golpe de viento que viene o entra de repente y cesa luego. echar alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar con jactancia. echar alguien ~s de sangre. 1. loc. verb. coloq. Hacer alarde de ser muy noble o de estar emparentado con personas ilustres. hablar alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar sin ton ni son o con fanfarronería.

->bocarada. 1. f. coloq. Hond. bocanada.

->bocarda. (De or. inc.). 1. m. Trabuco naranjero.

->bocarte (1). (Quizá del celtolat. beccus, pico1). 1. m. boquerón (|| pez teleósteo).bocarte2. (Del fr. bocard). 1. m. Martillo para romper minerales.

->bocata. 1. m. coloq. bocadillo (|| panecillo relleno de alimentos variados).

->bocateja. (De boca y teja). 1. f. Teja primera de cada una de las canales de un tejado, junto al alero o a la lima hoyo.

- >bocatijera. (De boca y tijera). 1. f. En los carruajes de cuatro ruedas, parte del juego delantero en donde se afirma y juega la lanza.
- >bocatoma. (De boca y tomar). 1. f. bocacaz.
- >bocatoreño, ña. 1. adj. Natural de Bocas del Toro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Panamá o a su provincia.
- >bocaza o bocazas. (Del aum. de boca). 1. com. coloq. Persona que habla más de lo que aconseja la discreción.
- >bocaza o bocazas. (Del aum. de boca). 1. com. coloq. Persona que habla más de lo que aconseja la discreción.
- >bocazo. 1. m. Explosión que sale por la boca del barreno sin producir efecto.
- >bocear. 1. intr. bocezar (|| mover los labios el caballo).
- >bocel. (Del fr. ant. bossel). 1. m. cepillo bocel. 2. m. Arq. Moldura convexa lisa, de sección semicircular y a veces elíptica. cuarto ~, o medio ~. 1. m. Arq. Moldura convexa, cuya sección es un cuarto de círculo.
- >bocelar. 1. tr. Formar bocel a una pieza de plata u otra materia.
- >bocete. 1. m. bocel.
- >bocera. (Del lat. buccia, bocado). 1. f. Residuo que queda pegado a la parte exterior de los labios después de haber comido o bebido. 2. f. Excoriación que se forma en las comisuras de los labios de las personas y les impide abrir la boca con facilidad.
- >boceras. 1. com. Bocaza, hablador, jactancioso. 2. com. Persona despreciable.
- >boceto. (Del it. bozzetto). 1. m. Proyecto o apunte general previo a la ejecución de una obra artística. 2. m. Esquema o proyecto en que se bosqueja cualquier obra. El boceto de un libro, de una ley.
- >bocezar. (De bozo). 1. intr. Dicho del caballo y de otras bestias: Mover los labios hacia uno y otro lado, como lo hacen cuando toman el pienso o beben. 2. intr. ant. bostezar.
- >bocezo. (De bocezar). 1. m. ant. bostezo.
- >bocha (1). (Del it. boccia, botón de flor; cf. fr. bosse, bulto, joroba). 1. f. Bola de madera, de mediano tamaño, que sirve para tirar en el juego de bochas. 2. f. pl. Juego entre dos o más personas, que consiste en tirar a cierta distancia unas bolas medianas y otra más pequeña, y gana quien se arrima más a esta con las otras. a ~. 1. loc. adv. coloq. Ur. En profusión.bocha (2). (Del galolat. bulga, bolsa; cf. fr. bouche). 1. f. coloq. Mur. bolsa (|| arruga del vestido).
- >bochar. 1. tr. En el juego de bochas, dar con una bola tirada por el aire un golpe a otra para apartarla del sitio en que está. 2. tr. coloq. R. Dom., Ur. y Ven. dar boche.
- >bochazo. 1. m. Golpe dado con una bocha a otra.

->boche (1). (De la voz buch, con que se llama a este animal). 1. m. buche2.boche2. (Quizá de bache1). 1. m. Hoyo pequeño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando a meter dentro de él las piezas con que juegan.boche3. (De bocha1). 1. m. Hond. Acción de reprender con palabras, generalmente acompañadas de gestos. 2. m. Ven. bochazo. dar ~, o un ~, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Rechazarlo, desairarlo. echar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. P. Rico y R. Dom. Reprenderlo, reconvenirlo, regañarlo.boche4. (Der. regres. de bochinche). 1. m. Bol., Chile, Ec. y Perú. pendencia (|| contienda). 2. m. Bol. y Chile. bochinche (|| tumulto, alboroto).

->bochín. (Del prov. botchí o cat. botxí, carnicero, verdugo, y este del germ. *bukko, macho cabrío; cf. b. al. medio boc, a. al. ant. bukk, al. Bock). 1. m. desus. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte).

->bochinche. (De bochincho, sorbo, y este de buche1). 1. m. Tumulto, barullo, alboroto, asonada. 2. m. Ext. buche (|| porción de líquido). 3. m. coloq. Pan. Chisme, a veces calumnioso, contra una persona o familia, que cobra mayor proporción y maledicencia a medida que pasa de una persona a otra.

->bochinchero, ra. 1. adj. Que toma parte en los bochinchos o los promueve. U. t. c. s.

->bochista. 1. com. Persona diestra en bochar.

->bocho. 1. m. coloq. Ál., Nav. y Vizc. boche2.

->bochorno. (Del lat. vulturnus, viento del este). 1. m. Aire caliente y molesto que se levanta en el estío. 2. m. Calor sofocante, por lo común en horas de calma o por fuego excesivo. 3. m. Encendimiento pasajero del rostro. 4. m. Desazón o sofocamiento producido por algo que ofende, molesta o avergüenza. 5. m. Encendimiento y alteración del rostro por haber recibido alguna ofensa o sentirse avergonzado.

->bochornoso, sa. 1. adj. Que causa o da bochorno.

->bocín. (Del lat. buxis, pyxis, caja). 1. m. Pieza redonda de esparto o de hierro, que se pone por defensa alrededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras. 2. m. En los molinos de cubo, agujero estrecho por donde cae el agua al rodezno. 3. m. Col. Anillo de unos cinco centímetros de diámetro, usado en el juego del turmequé. dar alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Acertar en algún asunto.

->bocina. (Del lat. bucina, trompeta, infl. por voz). 1. f. Instrumento de metal, en forma de trompeta, con ancha embocadura para meter los labios, y que se usa principalmente en los buques para hablar de lejos. 2. f. Instrumento semejante al anterior, que se hace sonar mecánicamente en los automóviles y otros artefactos. 3. f. cuerno (|| instrumento musical). 4. f. caracola (|| concha que produce un sonido como de trompa). 5. f. Pabellón con que se reforzaba el sonido en los gramófonos. 6. f. Mar. Revestimiento metálico con que se guarnece interiormente un orificio. 7. f. Cuba. altavoz. 8. f. Hond., Méx. y Ven. En los aparatos

telefónicos, parte a la que se aplica la boca al hablar, para recoger la voz.

->bocinar. (Del lat. bucinare). 1. intr. Tocar la bocina o usarla para hablar.

->bocinazo. 1. m. Ruido fuerte producido con una bocina. 2. m. Grito para reprender o amonestar a alguien. Dar, pegar un bocinazo.

->bocinegro, gra. 1. adj. Dicho de un animal: boquinegro. 2. m. Can. pagro.

->bocinero. 1. m. Hombre que toca la bocina.

->bocio. (Del b. lat. bociā). 1. m. Aumento, difuso o nodular, de la glándula tiroidea. ~ exoftálmico. 1. m. Variedad del bocio caracterizada por acompañarse de exoftalmia e hipertiroidismo.

->Bock. (Voz al.). 1. m. Jarro de cerveza de un cuarto de litro de capacidad. 2. m. Contenido de este jarro.

->bocón, na. 1. adj. coloq. bocudo. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que habla mucho y echa bravatas. U. t. c. s. 3. adj. El Salv. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir). 4. m. Especie de sardina del mar de las Antillas, mayor que la común y de ojos y boca muy grandes.

->boconada. 1. f. Fanfarronería, bravata.

->bocotá. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al oeste de Panamá y en la frontera sur de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los bocotás. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablan los bocotás.

->bocoy. (Del fr. boucaut, de or. germánico). 1. m. Barril grande para envase.

->bocado, da. 1. adj. Que tiene grande la boca.

->boda. (Del lat. vota, pl. de votum, voto, promesa). 1. f. Casamiento y fiesta con que se solemniza. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Gozo, alegría, fiesta. A bodas me convidan ~ de negros. 1. f. coloq. Función en que hay mucha bulla, confusión, grita y algazara. ~s de diamante. 1. f. pl. Aniversario sexagésimo de la boda o de otro acontecimiento solemne o muy señalado en la vida de quien lo celebra. ~s de oro. 1. f. pl. Aniversario quincuagésimo de los mismos hechos. ~s de plata. 1. f. pl. Aniversario vigésimo quinto. no ir a ~s. 1. loc. verb. coloq. No ir a divertirse, sino a pasar trabajos. V. la vaca de la bodalista de bodanoche de bodaspan de la bodaperrillo de todas bodas

->bode. (Quizá de or. prerromano). 1. m. cabrón (|| macho de la cabra).

->bodega. (Del lat. apotheca, y este del gr. , depósito, almacén). 1. f. Lugar donde se guarda y cría el vino. 2. f. Almacén de vinos. 3. f. Tienda de vinos. 4. f. Establecimiento, generalmente industrial, para la elaboración de vinos. 5. f. Cosecha o mucha abundancia de vino en algún lugar. La bodega de Arganda, de Valdepeñas. 6. f. despensa (|| lugar donde se guardan los comestibles). 7. f. troj (|| espacio para guardar cereales). 8. f. En los puertos de mar, pieza o piezas bajas que sirven de almacén a los comerciantes. 9. f. Mar. Espacio interior de los buques desde la cubierta inferior hasta la quilla. 10. f. C. Rica, Ec., Hond. y Méx.

almacén (|| local donde se depositan géneros). 11. f. Cuba, Méx. y Ven. abacería. 12. f. Ec. y El Salv. trastero.

->bodegaje. 1. m. Chile, Col., Ec., Hond. y Nic. almacenaje.

->bodega. 1. m. bodegón (|| taberna). 2. m. desus. bodegón (|| tienda donde se dan comidas).

->bodegón. (Del aum. de bodega). 1. m. Sitio o tienda donde se guisan y dan de comer viandas ordinarias. 2. m. taberna. 3. m. Composición pictórica que presenta en primer plano alimentos o flores, junto con útiles diversos. echar alguien el ~ por la ventana. 1. loc. verb. coloq. echar la casa por la ventana. 2. loc. verb. coloq. Enfadarse o encolerizarse con demasía. ¿en qué ~ hemos comido juntos? 1. expr. coloq. U. para reprender al que se toma demasiada familiaridad con quien no debería usarla.

Desconocido

->bodegoncillo. (Del dim. p. us. de bodegón). ~ de puntapié. 1. m. Tienda ambulante donde se venden cosas de comer.

->bodegonero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene bodegón.

->bodegonista. 1. adj. Perteneciente o relativo al bodegón (|| pictórico). La tradición bodegonista española. 2. com. Persona que cultiva este género pictórico.

->bodeguero, ra. 1. m. y f. Dueño de una bodega de vinos. 2. m. y f. Persona que tiene a su cargo la bodega.

->bodigo. (Del lat. panis votivus, pan ofrecido en voto). 1. m. Panecillo hecho de la flor de la harina, que se suele llevar a la iglesia por ofrenda.

->bodijo. 1. m. coloq. Boda desigual. 2. m. coloq. Boda sin aparato ni concurrencia.

->bodocal. (De bodoque). 1. adj. Dicho de una vid o de un viñedo: Que producen la uva bodocal. 2. f. uva bodocal.

->bodocazo. 1. m. Golpe que da el bodoque disparado de la ballesta.

->bodollo. (Del lat. vidubium). 1. m. rur. Hues. podón.

->bodón. (Del lat. buda, espadañal). 1. m. Charca o laguna invernal que se seca en verano. 2. m. espadañal.

->bodonal. (De bodón). 1. m. Terreno encenagado.

->bodoque. (Del ár. hisp. búnduq, avellanas, este del ár. clás. bunduq, y este del gr. [a] o, [nuez] póntica). 1. m. burujo (|| de lana o de masa). 2. m. Reborde con que se refuerzan los ojales del colchón por donde se pasan las bastas. 3. m. Relieve de forma redonda que sirve de adorno en algunos bordados. 4. m. Pelota o bola de barro hecha en turquesa y endurecida al aire, como una bala de mosquete, la cual servía para tirar con ballesta de bodoques. 5. m. coloq. Persona de cortos alcances. U. t. c. adj. 6. m. C. Rica, El Salv., Guat. y Hond. Pelota o pedazo informe de papel, masa, lodo o cualquier otro material blando. 7. m. Guat.,

Hond. y Méx. chichón (|| bulto en la cabeza). 8. m. Guat., Hond. y Méx. Hinchazón de forma redonda en cualquier parte del cuerpo. 9. m. coloq. Hond. Pelota de hule que se pone en la punta de un palillo para tocar la marimba. 10. m. coloq. Méx. Ser querido, sobre todo referido a un niño pequeño. estar alguien haciendo ~s. 1. loc. verb. coloq. estar comiendo tierra.

->bodoquera. 1. f. Molde o turquesa para bodoques de barro. 2. f. Escalera de cuerda de vihuela que se formaba en medio de la cuerda de la ballesta, y la cual, cuando esta se armaba, abrazaba el bodoque que se ponía encima, como en una caja, y lo tenía sujeto para que no se cayese ni torciese. 3. f. cerbatana (|| canuto para disparar bodoques).

->bodorrio. 1. m. coloq. bodijo. 2. m. Méx. Fiesta desordenada y ruidosa.

->bodrio. (De brodio, y este del germ. *brod, caldo). 1. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos. 2. m. Guiso mal aderezado. 3. m. Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas. 4. m. Cosa mal hecha, desordenada o de mal gusto. Ese cuadro es un bodrio. En ese teatro no representan más que bodrios.

->body. (Voz inglesa). 1. m. Prenda interior femenina, elástica y ajustada, de una sola pieza, que cubre el tronco.

->bóer. (Del neerl. boer, colono). 1. adj. Se dice de los habitantes de origen holandés de Sudáfrica. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a la región del sur de África austral, al norte del Cabo.

->boezuelo. (Del ant. boe, buey1). 1. m. Figura que representa un buey y que se usa en la caza de perdices.

->bofarse. (Voz onomat.). 1. prnl. Dicho de una cosa: Esponjarse, ponerse fofa. 2. prnl. Dicho de una pared: afollarse.

->bofe. (Voz onomat.). 1. m. Pulmón de las reses que se destina a consumo. U. m. en pl. echar el ~. 1. loc. verb. coloq. echar el alma. echar el ~ por algo. 1. loc. verb. coloq. Solicitarlo con toda ansia. echar los ~s. 1. loc. verb. coloq. echar el bofe. echar los ~s por algo. 1. loc. verb. coloq. echar el bofe por algo. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Cuba y Perú. Ser muy pesado o inoportuno.

->bofena. (De bofe). 1. f. bofe.

->bofeña. (De bofe). 1. f. Man. bohena (|| longaniza de bofes).

->bófeta. (Del ár. baft[ah], este del persa bafte, tejido de algodón). 1. f. Cierta tela de algodón delgada y tiesa.

->bofetada. (De or. inc.; cf. ingl. buffet, puñetazo, manotazo). 1. f. Golpe que se da en el carrillo con la mano abierta. 2. f. Sensación fuerte de calor, frío, olor, etc., recibida repentinamente. 3. f. Desaire, desprecio u ofensa. 4. f. Chile. puñetazo. ~ de cuello vuelto. 1. f. coloq. La que se da con gran violencia. darse de ~s algo con otra cosa. 1. loc. verb. coloq. No tener

armonía entre sí. Esta falda se da de bofetadas con esta blusa

->bofetán. 1. m. bófeta.

->bofetón. 1. m. Bofetada dada con fuerza. 2. m. bofetada. 3. m. Can. y Cuba. Hoja de papel litografiado con que en las cajas de cigarrros puros van estos cubiertos. 4. m. desus. En el teatro, bastidor colocado en algún lugar del decorado y que, al girar rápidamente sobre su eje vertical, hace desaparecer, sustituir o aparecer intérpretes u objetos.

->bofia. (De or. desc.). 1. f. vulg. Cuerpo policial.

->bofo, fa. (Voz onomat.). 1. adj. fofo.

->boga (1). (Del lat. boca, y este del gr. , acus. de , der. de , buey, y , vista, ojo). 1. f. Pez teleósteo, fisóstomo, que puede alcanzar 40 cm de largo, aunque comúnmente es menor, de color plateado y con aletas casi blancas. Abunda en los ríos españoles y es comestible. 2. f. Pez teleósteo, acantopterigio, de cuerpo comprimido, color blanco azulado, con seis u ocho rayas por toda su longitud; las superiores, negruzcas, y las inferiores, doradas y plateadas. Abunda en los mares de España y es comestible. boga (2). (De bogar). 1. f. Acción de bogar (|| remar). 2. com. bogador. ~ arrancada. 1. f. Mar. La que se hace con la mayor fuerza y precipitación, y echando muy a proa las palas de los remos al meterlos en el agua. ~ larga. 1. f. Mar. La pausada, que se hace manteniendo el remo el mayor tiempo posible debajo del agua. a ~ lenta. 1. loc. adv. Mar. Remando despacio. boga (3). (Del fr. vogue, moda, y este de voguer, remar, navegar). 1. f. Buena aceptación, fortuna o felicidad creciente. Estar en boga.

->bogada. (Del germ. *bukon, suciedad). 1. f. Espacio que la embarcación navega por el impulso de un solo golpe de los remos.

->bogador, ra. 1. m. y f. Persona que boga.

->bogar. (Del lat. vocare, llamar, por la voz de mando del jefe de la chusma). 1. intr. Mar. remar (|| en una embarcación). 2. tr. Chile. desnatar (|| quitar la escoria al metal). 3. tr. ant. Conducir remando. ~ a pareles. 1. loc. verb. bogar dos remos en cada bancada, uno por cada banda.

->bogavante (1). (De bogar y avante). 1. m. Primer remero de cada banco de la galera. 2. m. Lugar en que se sentaba este remero. bogavante2. (Cruce de lobagante y bogavante1). 1. m. Crustáceo marino, decápodo, de color vivo, muy semejante por su forma y tamaño a la langosta, de la cual se distingue principalmente porque las patas del primer par terminan en pinzas muy grandes y robustas.

->bogotano, na. 1. adj. Natural de Santafé de Bogotá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Colombia.

->bogueta. (De boga1 y -eta). 1. f. Ar. Sardina pequeña.

->bohardilla. (Del dim. de bufarda). 1. f. buhardilla.

->bohemia (1). 1. f. V. bohemio.bohemio, mia. (Del lat. Bohemius). 1. adj. Natural de Bohemia, región de la República Checa. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. gitano. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Se dice de la vida que se aparta de las normas y convenciones sociales, principalmente la atribuida a los artistas. U. t. c. s. f. 4. adj. Dicho de una persona: Que lleva este tipo de vida. U. t. c. s. 5. m. Lengua de Bohemia. 6. m. Capa corta que usaba la Guardia de archeros. 7. f. Mundo de la gente que hace vida bohemia. Se reunía la bohemia a leer versos

->bohemiano, na. 1. adj. bohemio (|| natural de Bohemia). U. t. c. s. 2. adj. bohémico.

->bohémico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Bohemia, región de la República Checa.

->bohemio, mia. (Del lat. Bohemius). 1. adj. Natural de Bohemia, región de la República Checa. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. gitano. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Se dice de la vida que se aparta de las normas y convenciones sociales, principalmente la atribuida a los artistas. U. t. c. s. f. 4. adj. Dicho de una persona: Que lleva este tipo de vida. U. t. c. s. 5. m. Lengua de Bohemia. 6. m. Capa corta que usaba la Guardia de archeros. 7. f. Mundo de la gente que hace vida bohemia. Se reunía la bohemia a leer versos

->bohemo, ma. (Del lat. Bohemus). 1. adj. bohemio (|| natural de Bohemia). U. t. c. s. 2. adj. bohémico.

->bohena. 1. f. pulmón. 2. f. Longaniza hecha de los bofes del puerco.

->boheña. (De bofe). 1. f. Longaniza de bofes. 2. f. ant. pulmón.

->bohío. (Voz de las Antillas). 1. m. Cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta.

->bohíque. 1. m. Ant. Sacerdote y médico entre los indios taínos.

->bohonería. 1. f. desus. buhonería.

->bohonero. 1. m. desus. buhonero (|| hombre que vende buhonerías).

->bohordar. (Del fr. ant. behorder, y este del franco *bihordan, hacer un cercado; cf. al. Hürde, cercado). 1. intr. desus. En los juegos de caballería, tirar o arrojar bohordos.

->bohordo. (Del fr. bohört). 1. m. Junco de la espadaña. 2. m. Lanza corta arrojadiza, usada en los juegos y fiestas de caballería. 3. m. En los juegos de cañas y ejercicios de la jineta, varita o caña de seis palmos y de cañutos muy pesados. 4. m. Bot. Tallo herbáceo y sin hojas que sostiene las flores y el fruto de algunas amarilidáceas, como el agave, liliáceas, como el lirio, etc.

->bohrio. (Del lat. mod. bohrium, y este de N. Bohr, 1885-1962, físico danés). 1. m. Quím. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 107. Tiene dos isotopos con una vida media del orden de milisegundos, y se obtiene mediante bombardeo iónico de elementos pesados. (Símb. Bh).

->boicot. (De Boycott, nombre del primer administrador irlandés a quien se aplicó el boicoteo, en 1880). 1. m. boicoteo.

->boicotear. (De boicot). 1. tr. Excluir a una persona o a una entidad de alguna relación social o comercial para perjudicarla y obligarla a ceder en lo que de ella se exige. 2. tr. Impedir o entorpecer la realización de un acto o de un proceso como medio de presión para conseguir algo. U. t. c. prnl.

->boicoteo. 1. m. Acción de boicotear.

->boíl. (Del lat. *boile, por bovine). 1. m. boyera.

->boina. 1. f. Gorra sin visera, redonda y chata, de lana y generalmente de una sola pieza.

->boira. (De or. inc.; cf. cat. y gall. boira). 1. f. niebla.

->boiserie. (Voz francesa). 1. f. Revestimiento de madera aplicado a paredes. 2. f. Mueble de madera empotrado en una pared.

->boj (1). (Del cat. y arag. boix, y este del lat. buxus). 1. m. Arbusto de la familia de las Buxáceas, de unos cuatro metros de altura, con tallos derechos, muy ramosos, hojas persistentes, opuestas, elípticas, duras y lustrosas, flores pequeñas, blanquecinas, de mal olor, en hacecillos axilares, y madera amarilla, sumamente dura y compacta, muy apreciada para el grabado, obras de tornería y otros usos. La planta se emplea como adorno en los jardines. 2. m. Madera de este arbusto. 3. m. Bolo de madera con un remate a modo de oreja, sobre el cual se cosen los pedazos de cordobán de que se hace el zapato.boj2. (De bojar2). 1. m. Mar. bojeo.

->boja (1). (Del cat. botja). 1. f. abrótnano.boja (2). (Del lat. tardío bucula, buba, ampolla, y este del lat. vulg. *buccula, der. de bucca, boca, carrillo hinchado). 1. f. Vall. ampolla (|| elevación de la epidermis). 2. f. ant. buba.

->bojar (1). (De boj1). 1. tr. Quitar la flor, las aguas y las manchas al cordobán de colores, rayéndolo con la estira. bojar2. (Quizá del cat. vogir, y este del lat. volvere, dar vueltas). 1. tr. Mar. Medir el perímetro de una isla, cabo o porción saliente de la costa. 2. intr. Dicho de una isla, de un cabo o de una porción saliente de la costa: Tener un determinado perímetro. 3. intr. Rodear, recorrer dicho circuito navegando.

->bojazo. 1. m. Nic. golpazo. 2. m. Nic. Trago de bebida alcohólica.

->boje (1). (Del cat. y arag. boix, y este del lat. buxus). 1. m. boj (|| arbusto buxáceo). 2. m. boj (|| madera de este arbusto).boje2. (Del ingl. boogie). 1. m. Conjunto de dos pares de ruedas montadas sobre sendos ejes próximos, paralelos y solidarios entre sí, que se utilizan en ambos extremos de los vehículos de gran longitud destinados a circular sobre carriles. El vehículo se apoya en cada boje por medio de un eje vertical, gracias a lo cual puede describir curvas muy cerradas.

->bojear. 1. tr. Mar. bojar (|| medir el perímetro de una isla). 2. intr. Mar. bojar (|| tener determinado perímetro). 3. intr. Navegar a lo largo de una costa.

->bojedal. (Der. del lat. buxetum, lugar de bojes). 1. m. Sitio poblado de bojes.

->bojeo. 1. m. Mar. Acción de bojear. 2. m. Perímetro o circuito de una isla o cabo.

->bojiganga. (De voxiga, var. de vejiga). 1. f. Compañía pequeña de farsantes, que antiguamente representaba algunas comedias y autos en los pueblos pequeños.

->bojo. 1. m. Mar. Acción de bojar2.

->bojote. 1. m. Col., Hond., P. Rico y Ven. paquete (|| lío o envoltorio). 2. m. Col. y P. Rico. Persona gruesa. 3. m. El Salv. Bola o amasijo de material blando. 4. m. despect. coloq. Hond. Niño de pequeña estatura de entre tres y diez años. 5. m. despect. coloq. rur. Hond. Excremento humano en forma de bulto. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. Estar mal vestido. estar de a ~. 1. loc. verb. coloq. R. Dom. Tener mucho dinero.

->bojotero. 1. m. Col. Hombre que en los trapiches forma bojotes de bagazo para echarlos a la hornilla.

->bol (1). (Del ingl. bowl). 1. m. ponchera (|| recipiente para el ponche). 2. m. Tazón sin asa.bol2. (Del lat. bolus, y este del gr. o, de a, lanzar). 1. m. redada (|| lance de la red). 2. m. jábega (1).bol3. (Quizá del cat. bol, y este del gr. , terrón, bola). 1. m. bolo1. ~ arménico, o ~ de Armenia. 1. m. Arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina, en pintura y como aparejo en el arte de dorar.

->bola. (Del prov. bola, y este del lat. bulla, burbuja, bola). 1. f. Cuerpo esférico de cualquier materia. 2. f. canica (2). U. m. en pl. 3. f. Juego que consiste en tirar con la mano una bola de hierro, a pie quieto o a la carrera, según se conviene, y en el cual gana el jugador que al fin de la partida ha pasado con su bola más adelante. 4. f. En algunos juegos de naipes, como el tresillo, lance que consiste en hacer un jugador todas las bazas. 5. f. Armazón compuesta de dos discos negros y cruzados entre sí perpendicularmente por los diámetros, la cual tiene apariencia de bola y sirve para hacer señales en los buques y en otros sitios. 6. f. betún (|| para el calzado). 7. f. coloq. Mentira, rumor falso o infundio, generalmente con fines políticos o de otro género. 8. f. Am. bola empleada como arma ofensiva y para cazar o sujetar animales. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 9. f. Col. Persona inepta o incapaz. 10. f. Cuba, El Salv. y Ven. En el juego de béisbol, lanzamiento malo del lanzador al bateador. 11. f. Cuba. Corte de carne fina y tierna de vacuno, que se emplea para bistecs. 12. f. Méx. montón (|| número considerable). 13. f. Méx. y Nic. Riña, tumulto, revolución. 14. f. coloq. Méx. y Nic. Reunión bulliciosa de gente en desorden. 15. f. pl. Chile y Cuba. argolla (|| juego). 16. f. pl. El Salv. dinero (|| moneda corriente). ~ de Berlín. 1. f. Méx. Pan dulce suave relleno de crema pastelera, que no se hornea sino que se fríe. ~ del mundo. 1. f. globo terráqueo (|| esfera). ~ de lomo. 1. f. Arg. y Ur. Corte de vacuno, extraído del cuarto trasero, ubicado en la parte anterior de la región femoral. ~ de nieve. 1. f. mundillo (|| arbusto caprifoliáceo). 2. f. Flores de este arbusto. 3. f. maraña (|| situación o asunto intrin-

cado). ~s criollas. 1. f. pl. Ven. bochas (|| juego). a ~ vista. 1. loc. adv. A las claras, descubriertamente, con evidencia y seguridad. andar como ~ sin manija. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Hallarse desorientado. bola, o bolas. 1. interjs. vulgs. Ven. U. para expresar rechazo. cambiar la ~. 1. loc. verb. Cuba. Cambiar una orientación o disposición, con lo que se modifica el orden previo o planeado. comer alguien ~s. 1. loc. verb. despect. coloq. Cuba. comer gofio. correr la ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Mer., Cuba, Guat. y Hond. Divulgar noticias inquietantes, infundadas o antes ignoradas. dale ~. 1. loc. interj. coloq. otra te pego (|| para denotar enfado). dar, o darle, a la ~. 1. locs. verbs. Col. y Méx. atinar. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Am. Mer., Col., Guat., Hond., Nic. y Ven. Prestarle atención. 2. loc. verb. R. Dom. Trasladar gratuitamente a un viajero en una ruta determinada. dar alguien ~. 1. loc. verb. Guat. Ser eficaz. dar ~ negra a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. Impedirle realizar algo que se propone. 2. loc. verb. El Salv. y Ven. eliminar (|| excluir de una agrupación o de un asunto). dejar que ruede, o dejar rodar, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Dejar que un suceso o negocio siga su curso sin intervenir en él. 2. locs. verbs. coloqs. Mirar con indiferencia que las cosas vayan de uno o de otro modo. echarle ~s a algo. 1. loc. verb. coloq. Ven. Empezar con decisión y coraje su ejecución. en ~. 1. loc. adv. Méx. y Nic. En montón. escurrir la ~. 1. loc. verb. coloq. Huir, escapar. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. hacer novillos. hacerse alguien ~s. 1. loc. verb. Ec., Guat., Hond., Méx. y Nic. Desorientarse, enredarse, hacerse un lío. hasta la ~. 1. loc. adj. Taurom. Dicho de una estocada: Que ha llegado hasta la empuñadura de la espada. U. t. c. loc. adv. U. t. en sent. fig. ir alguien a su ~. 1. loc. verb. coloq. ir a lo suyo. no dar alguien ~. 1. loc. verb. Hond. No servir para la tarea que se le ha encomendado. parar ~s. 1. loc. verb. coloq. Col., Hond., Nic. y Ven. Poner o conceder atención a lo que dice o quiere alguien. pedir alguien ~. 1. loc. verb. R. Dom. Solicitar ser trasladado gratuitamente en una ruta determinada. poner ~s. 1. loc. verb. coloq. Col., Hond., Nic. y Ven. parar bolas. ruede la ~. 1. expr. coloq. U. para manifestar el deseo de dejar que ruede la bola. sacar ~. 1. loc. verb. coloq. Doblar el brazo haciendo una contracción para que se marque el bíceps braquial. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Ser particularmente torpe. tener alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Arg., Col., Hond. y Ven. Tener agallas. V. golpe en bolaguerra de bolasniño de la bolaqueso de bolabolo1, la. (De bola). 1. adj. Am. Cen. y Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Dicho de un ave, especialmente de un gallo o gallina: Que no tiene cola. 3. m. Trozo de palo labrado, de forma alargada, con base plana para que se tenga derecho. 4. m. bola (|| lance en un juego de naipes). 5. m. En el juego de las cargadas, persona que no hace ninguna baza. 6. m. Actor independiente de una compañía, contratado solo para hacer un determinado papel. 7. m. Reunión de pocos y medianos cómicos que recorren los pueblos para explotar alguna obra famosa. 8. m. Representación o representaciones que, en escaso número, ofrece una compañía teatral

para actuar en una o varias poblaciones con el fin de aprovechar circunstancias que se juzgan económicamente favorables. U. m. en pl. Esa compañía va a hacer unos bolos por el norte. 9. m. coloq. Hombre ignorante o de escasa habilidad. U. t. c. adj. 10. m. Arq. nabo (|| cilindro vertical colocado en una armazón). 11. m. Med. Píldora más grande que la ordinaria. 12. m. Med. Dosis de medicamento o medio de contraste radiográfico que se inyecta rápidamente mediante una sola embolada en el aparato circulatorio. 13. m. And. Caña llena de vino. 14. m. Ar. mundillo (|| almohadilla para hacer encaje de bolillos). 15. m. Arg. En los espectáculos, papel menor, de cortas o escasas intervenciones. 16. m. Cuba. Trozo de madera sin labrar, largo y grueso, preparado para ser aserrado. 17. m. Méx. Participación de un bautizo. 18. m. Méx. Monedas que el padrino de un bautizo regala a los chiquillos presentes. 19. m. coloq. Ven. bolívar. 20. m. pl. Juego que consiste en poner derechos sobre el suelo cierto número de bolos y derribar cada jugador los que pueda, arrojándoles sucesivamente las bolas que correspondan por jugada. ~ alimenticio. 1. m. Alimento masticado e insalivado que de una vez se deglute. echar alguien a rodar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Promover reyerta o disturbio, prescindiendo de todo miramiento o consideración. estar, o ponerse, un conejo o una liebre de bolo. 1. locs. verbs. Entre cazadores, sentarse sobre el cuarto trasero con el cuerpo muy erguido. mudarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. Descomponerse o mejorarse los medios o empeños de una pretensión o negocio. quedarse bolo. 1. loc. verb. U. para referirse al cazador que no cobra pieza ninguna. tener alguien bien puestos los ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener bien tomadas las medidas para el logro de algún fin. trocarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. mudarse los bolos. volver bolo. 1. loc. verb. quedarse bolo. V. diez de bolosveinte de bolos

->bolacero, ra. 1. m. y f. coloq. Arg. Persona que acostumbra mentir o disparatar.

->bolacha. 1. f. Bol. Masa de caucho en bruto, tal como se cuaja al extraer el látex.

->bolada. 1. f. Tiro que se hace con la bola. 2. f. Caña del cañón de artillería. 3. f. Arg. y Ur. Ocasión propicia, situación favorable. 4. f. Ec. y Perú. bola (|| mentira).

->bolado. (De bola). 1. m. azucarillo. 2. m. C. Rica. asunto (|| negocio). 3. m. C. Rica. comisión (|| encargo). 4. m. coloq. Hond. Mujer muy guapa. 5. m. coloq. Hond. Cosa fácil de conseguir. agarrar alguien ~s. 1. loc. verb. C. Rica. Recoger ideas para su propio provecho. agarrar el ~ a alguien. 1. loc. verb. C. Rica. comprender (|| entender).

->bolaga. 1. f. Cád. y Mur. torvisco.

->bolagar. 1. m. Mur. Sitio donde abunda la bolaga.

->bolandista. (De J. van Bolland, 1596-1665, jesuita flamenco fundador de la sociedad de este nombre). 1. m. Individuo de una sociedad formada por miembros de la Compañía de Jesús, para publicar y depurar críticamente los textos originales de las vidas de los santos.

->bolañego, ga. 1. adj. Natural de Bolaños. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Ciudad Real, en España.

->bolaño. 1. m. Bola o pelota de piedra que disparaban las bombardas y pedreros.

->bolar. (De bol²). V. tierra bolar

->bolardo. (Del ingl. bollard). 1. m. Poste de hierro colado u otra materia hincado en el suelo y destinado a impedir el paso o aparcamiento de vehículos. 2. m. Mar. Noray de hierro colado o acero, con la extremidad superior encorvada, que se coloca junto a la arista exterior de un muelle, para que las amarras no estorben el paso.

->bolazo. 1. m. Golpe de bola. 2. m. Mentira, embuste. 3. m. Arg. y Ur. disparate (|| hecho o dicho disparatado). de ~. 1. loc. adv. coloq. p. us. Deprisa y sin esmero.

->bolchaca. (Del lat. bursa). 1. f. coloq. Ar. bolsillo (|| de los vestidos). U. t. en sent. fig.

->bolchevique. (Del fr. bolchevique y este del ruso bolshevik, uno de la mayoría). 1. adj. Partidario del bolchevismo. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del miembro de la facción mayoritaria y más radical del partido socialdemócrata ruso, a partir de 1903. U. t. c. s. 3. adj. comunista (|| partidario del sistema del comunismo). U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo al bolchevismo. Política bolchevique.

->bolcheviquismo. 1. m. bolchevismo.

->bolchevismo. 1. m. Sistema político instaurado en Rusia por la revolución de 1917 que, basado en el marxismo-leninismo, establece el colectivismo mediante la dictadura del proletariado. 2. m. Doctrina defensora de tal sistema.

->boldina. 1. f. Alcaloide de sabor amargo extraído del boldo.

->boldo. (Voz mapuche). 1. m. Arbusto de la familia de las Monimiáceas, originario de Chile, de hojas siempre verdes, flores blancas en racimos cortos y fruto comestible. La infusión de sus hojas es muy aromática y de uso medicinal.

->boleado, da. (Del part. de bolear¹). 1. adj. coloq. Par. Aturullado, confundido. 2. f. Méx. Acción y efecto de bolear (|| embetunar el calzado).

->boleador. (De bolear²). 1. m. germ. Hombre que hace caer a otro.

->boleadora. (De bolear¹). 1. f. Cuba. Cuchara especial, con resorte, que se emplea para servir bolas de helado. 2. f. pl. Arg., Chile, Par. y Ur. Instrumento compuesto de dos o tres bolas de piedra u otra materia pesada, forradas de cuero y sujetas con sendas guascas, que se arroja a las patas o al pescuezo de los animales para aprehenderlos. En Chile, u. t. en sing. con el mismo significado que en pl.

->bolear (1). (De bola). 1. tr. Arg. y Ur. Echar o arrojar las boleadoras a un animal. 2. tr. Méx. Embetunar el calzado, limpiarlo y darle lustre. 3. tr. Nic. y Ur. Confundir, aturullar. U. t. c. prnl. 4. tr. Nic. y Ur. Envolver, enredar a alguien, hacerle una mala partida. U. t. c. prnl. 5. intr. En los juegos de trucos y billar, jugar por puro entretenimiento, sin interés y sin hacer

partido. 6. intr. Tirar las bolas de madera o de hierro, apostando a quién las arroja más lejos. 7. intr. Arrojar la bola en cualquier juego en que se la utilice. 8. intr. En el juego de bolos, derribar muchos. 9. intr. Par. Decir muchas mentiras. 10. prnl. Dicho de dos o más jugadores de béisbol: Arrojar la bola o pelota uno a otro. 11. prnl. coloq. Arg. Confundirse, aturullarse. 12. prnl. rur. Arg. y Ur. Dicho de un potro: Empinarse sobre las patas y caer de lomo. bolear2. (De bol2). 1. tr. coloq. Arrojar, lanzar, impeler.

->bolencia. (De bolo, ebrio). 1. f. Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->boleo. 1. m. Acción de bolear1. 2. m. Sitio en que se tira la bola.

->bolera. (De bolo). 1. f. Lugar destinado al juego de bolos. bolero, ra. (De bola). 1. adj. coloq. Que dice muchas mentiras. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que ejerce o profesa el arte de bailar el bolero o cualquier otro baile nacional de España. 3. m. y f. p. us. novillero (|| persona que hace novillos). 4. m. Aire musical popular español, cantable yailable en compás ternario y de movimiento majestuoso. 5. m. Canción de ritmo lento,ailable, originaria de Cuba, muy popular en el Caribe, de compás de dos por cuatro y letras melancólicas. 6. m. Baile popular caribeño que se ejecuta al compás del bolero. 7. m. Chaquetilla corta de señora. 8. m. C. Rica. boliche (|| juguete). 9. m. Guat. y Hond. sombrero de copa. 10. m. Méx. limpiabotas. 11. f. pl. bolero (|| aire musical). a lo ~. 1. loc. adv. Con meneos parecidos a los de quien baila el bolero. V. escarabajo boleroseguidillas boleras

->boleras. 1. f. pl. V. bolero.

->bolerista. 1. com. Cuba. Persona que canta boleros. 2. com. Cuba. Compositor de boleros.

->bolero, ra. (De bola). 1. adj. coloq. Que dice muchas mentiras. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que ejerce o profesa el arte de bailar el bolero o cualquier otro baile nacional de España. 3. m. y f. p. us. novillero (|| persona que hace novillos). 4. m. Aire musical popular español, cantable yailable en compás ternario y de movimiento majestuoso. 5. m. Canción de ritmo lento,ailable, originaria de Cuba, muy popular en el Caribe, de compás de dos por cuatro y letras melancólicas. 6. m. Baile popular caribeño que se ejecuta al compás del bolero. 7. m. Chaquetilla corta de señora. 8. m. C. Rica. boliche (|| juguete). 9. m. Guat. y Hond. sombrero de copa. 10. m. Méx. limpiabotas. 11. f. pl. bolero (|| aire musical). a lo ~. 1. loc. adv. Con meneos parecidos a los de quien baila el bolero. V. escarabajo boleroseguidillas boleras

->boleto. (Del it. bolletta). 1. f. Cédula que se da para poder entrar sin inconveniente en alguna parte. 2. f. Cédula que se daba a los militares cuando entraban en un lugar, señalando a cada uno la casa donde habían de alojarse. 3. f. Especie de libranza para tomar o cobrar algo. 4. f. Cédula que se insaculaba llevando inscrito un número, o nombre de persona o cosa. 5. f. Papelillo con una corta porción de tabaco, que se vendía al por menor. 6. f. Arg.,

Ur. y Ven. Multa que se cobra a causa de una infracción de tránsito. Me hicieron la boleta. 7. f. Col. Papel en el que se coacciona, chantajea o amenaza de muerte a alguien. 8. f. Cuba y Méx. Papeleta para votar en unas elecciones. ~ de empeño. 1. f. Arg. y Méx. papeleta de empeño. ~ de ubicación. 1. f. Cuba. Documento que se entrega a los alumnos que han terminado sus estudios superiores y que acredita que se les ha asignado un puesto de trabajo. ~ electoral. 1. f. Cuba. boleta (|| papeleta para votar). dar ~, o dar la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Despedir a personas que molestan o desagradan, romper con ellas. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Arg. matar (|| quitar la vida). pasar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Cobrarse un favor.

->boletar. 1. tr. Hacer boletas (|| papelillos de tabaco).

->boletear. 1. tr. Col. Coaccionar o amenazar a alguien mediante boleta. 2. intr. Arg. mentir (|| decir lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa).

->boleteo. 1. m. Col. Acción de boletear (|| coaccionar).

->boletería. (De boleta). 1. f. Am. Taquilla, casillero o despacho de billetes. 2. f. Hond. Total de boletos o entradas que se ponen a la venta.

->boletero (1). 1. m. Individuo encargado de hacer y repartir las boletas de alojamiento. boletero2, ra. 1. adj. coloq. Arg. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir). U. t. c. s. 2. m. y f. Am. Persona que vende boletos.

->boletín. (Del dim. de boleta; it. bollettino, de bolletta). 1. m. Publicación destinada a tratar de asuntos científicos, artísticos, históricos o literarios, generalmente publicada por alguna corporación. Boletín de la Real Academia Española. 2. m. Periódico que contiene disposiciones oficiales. 3. m. Cuadernillo o papeleta en que se anotan las calificaciones de un alumno. 4. m. Libramiento para cobrar dinero. 5. m. boleta (|| cédula para entrar en alguna parte). 6. m. boleta (|| cédula que se daba a los militares). 7. m. Cédula de suscripción a una obra o empresa. 8. m. Cuba. Billete para viajar en un medio de transporte. ~ de noticias, o ~ informativo. 1. m. Conjunto de noticias que, a horas determinadas, transmiten la radio o la televisión.

->boletinar. 1. tr. Méx. Insertar una nota en un boletín.

->boleto. (De boleta). 1. m. billete (|| para ocupar asiento o para viajar). 2. m. Papeleta impresa con que se participa en algunos juegos de azar. 3. m. Arg. y Par. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). ~ de compraventa, o ~ de venta. 1. m. Arg. promesa (|| contrato preparatorio de compraventa).

->boli. (Acort.). 1. m. coloq. bolígrafo.

->boliaco. 1. m. Ven. Golpe fuerte que se le da a un trompo con otro.

->bolichada. 1. f. Lance de la red llamada boliche. 2. f. coloq. Lance afortunado en que median intereses pecuniarios. de una ~. 1. loc. adv. coloq. De un golpe, de una vez.

->boliche (1). (De bola). 1. m. Bola pequeña que se usa en el juego de las bochas. 2. m. Juego de bolos. 3. m. bolera. 4. m. Juguete de madera o hueso, que se compone de un palo terminado en punta por un extremo y con una cazoleta en el otro, y de una bola taladrada sujeta por un cordón al medio del palo y que, lanzada al aire, se procura recoger, ya en la cazoleta, ya acertando a meterle en el taladro la punta del palo. 5. m. Adorno, de forma torneada por lo común, en que rematan ciertas partes de algunos muebles. 6. m. Horno pequeño para hacer carbón de leña. 7. m. Horno pequeño de reverbero y de dos plazas, para fundir minerales de plomo. 8. m. And., Arg., Bol., Par. y Ur. Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. 9. m. Arg. y Ur. Bar, discoteca. 10. m. Perú. choloque. 11. m. P. Rico. Tabaco de clase inferior. 12. m. desus. Juego que se ejecutaba en una mesa cóncava, donde había unos cañoncillos que salían como un palmo hacia la circunferencia, y echando con las manos tantas bolas como cañoncillos había, según el mayor número de bolas que entraban por ellos, se ganaba lo apostado o parado. 13. m. germ. casa de juego.boliche2. (De bol2). 1. m. Jábega pequeña. 2. m. Pescado menudo que se saca con ella. 3. m. Mar. Bolina de las velas menudas.

->bolichear. (De boliche1). 1. intr. And. Ocuparse por entretenimiento en negocios de poca importancia. 2. intr. coloq. Arg. y Ur. Frecuentar los boliches (|| bares).

->bolicheo. 1. m. And. Acción y efecto de bolichear (|| ocuparse en negocios de poca importancia).

->bolichero (1). 1. m. And. Vendedor de boliche (|| pescado menudo).bolichero2, ra. 1. m. y f. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Propietario o encargado de un boliche (|| establecimiento comercial modesto). 2. m. y f. coloq. Arg. Persona que acostumbra frecuentar boliches (|| bares). 3. m. y f. desus. Persona que tiene por su cuenta un boliche (|| juego de mesa).

->bolicho. (De boliche1). 1. m. Par. Establecimiento dedicado al comercio al menudeo de diversas mercancías.

->bólido. (Del lat. bolis, -idis, y este del gr. i, arma arrojadiza, tiro). 1. m. Vehículo automóvil que alcanza extraordinaria velocidad, especialmente el que participa en carreras. 2. m. Meteor. Masa de materia cósmica de dimensiones apreciables a simple vista que, con la apariencia de un globo inflamado, atraviesa rápidamente la atmósfera y suele estallar y dividirse en pedazos.

->bolígrafo. (De bola y grafo). 1. m. Instrumento para escribir que tiene en su interior un tubo de tinta especial y, en la punta, una bolita metálica que gira libremente.

->bolihoyo. 1. m. Nic. Juego infantil que consiste en introducir canicas en algunos hoyos.

->bolilla. 1. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Bola pequeña numerada que se usa en los sorteos. 2. f. Arg., Par. y Ur. Cada uno de los temas numerados en que se divide el programa de una ma-

teria para su enseñanza. El profesor no explicó todas las bolillas. dar ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Arg. dar bola (|| prestar atención).

->bolillero. (De bolillo). 1. m. mundillo (|| almohadilla para hacer encaje de bolillos). 2. m. Arg., Par. y Ur. bombo (|| caja esférica que contiene las bolillas numeradas que se usan en un sorteo).

->bolillo. (Del dim. de bolo1). 1. m. Palo pequeño y torneado que sirve para hacer encajes y pasamanería. El hilo se arrolla o devana en la mitad superior, que es más delgada, y queda tirante por el peso de la otra mitad, que es más gruesa. 2. m. En la mesa de trucos, hierro redondo, de diez a doce centímetros de alto, puesto perpendicularmente en una cabecera, enfrente de la barra. 3. m. Horma para aderezar vuelos de gasa o de encaje. 4. m. Cada uno de estos vuelos. 5. m. Hueso a que está unido el casco de las caballerías. 6. m. Col. Instrumento cilíndrico, de unos 50 cm de longitud, que los agentes de la Policía usan como signo de autoridad. 7. m. Cuba y El Salv. palito (|| baqueta con que se toca el tambor). 8. m. Ec. rodillo (|| cilindro para estirar la masa). 9. m. El Salv. y Méx. Cierta tipo de pan blanco. 10. m. pl. Barritas de masa dulce. puro ~. 1. expr. Méx. Nada, en absoluto. valer alguien o algo ~. 1. loc. verb. Méx. Valer muy poco o nada. V. encaje de bolillos

->bolín. (De bolo1). 1. m. Bola del juego de las bochas. de ~, de bolán. 1. loc. adv. coloq. p. us. Inconsideradamente, sin reflexión.

->bolina. (Del ingl. bowline). 1. f. coloq. Ruido o bulla de pendencia o alboroto. 2. f. Mar. Cabo con que se hala hacia proa la relinga de barlovento de una vela para que reciba mejor el viento. 3. f. Mar. sonda (|| cuerda con un peso al extremo). 4. f. Mar. Cada uno de los cordeles que forman las arañas que sirven para colgar los coyos. 5. f. Mar. Respecto a un rumbo de la aguja, cada uno de los dos que distan seis cuartas de él, por banda y banda. 6. f. Mar. Castigo que se daba a los marineros a bordo, y que consistía en azotar al reo, corriendo este al lado de una cuerda que pasaba por una argolla asegurada a su cuerpo. echar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Proferir bravatas. 2. loc. verb. coloq. Exagerar sin consideración. ir, o navegar, de ~. 1. locs. verbs. Mar. Navegar de modo que la dirección de la quilla forme con la del viento el ángulo menor posible. V. viento de bolina

->bolincha. 1. f. Arg. y C. Rica. canica (2).

->bolinche. (De bola). 1. m. canica (|| bola). 2. m. Remate o adorno de algunos muebles en forma de bola.

->bolindre. (De bola). 1. m. bolinche (|| remate o adorno). 2. m. canica (|| bola).

->bolineador, ra. 1. adj. Mar. Dicho de un buque: Que bolinea bien.

->bolinear. 1. intr. Mar. ir de bolina.

->bolinero, ra. 1. adj. Mar. Dicho de un buque: Que tiene la propiedad de navegar bien de bolina.

->bolisa. (Del lat. *pulviceus, de pulvis, polvo). 1. f. Ar., Nav. y Sev. pavesa.

->bolita. 1. f. Arg. canica (2). V. bicho bolita

->bolívar. (De S. Bolívar, 1783-1830, militar caraqueño que inició la independencia de América). 1. m. Unidad monetaria de Venezuela. a ~. 1. loc. adv. Méx. a paseo. Mandar, ir a bolívar.

->bolivareense. 1. adj. Natural de Bolívar, departamento de Colombia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Bolívar, Estado de Venezuela, o de su capital, Ciudad Bolívar. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Bolívar, provincia de Ecuador. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia o a esa ciudad, a ese Estado o a aquel departamento.

->bolivariano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Simón Bolívar, militar venezolano, o a su historia, su política, etc. Congreso bolivariano. Doctrina bolivariana.

->bolivianismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los bolivianos.

->boliviano, na. 1. adj. Natural de Bolivia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América. 3. m. Unidad monetaria de Bolivia.

->bolla. (Del lat. bulla, burbuja, bola, sello). 1. f. Derecho que se pagaba en Cataluña al tiempo de vender al por menor los tejidos de lana y seda que se consumían en el principado, a los cuales se ponía un sello en la aduana. 2. f. Derecho que se pagaba por fabricar naipes. 3. f. Ast., León y Sal. Pan pequeño.

->bolladura. (De bollar2). 1. f. abolladura.

->bollar (1). (De bolla). 1. tr. Poner un sello de plomo en los tejidos para que se conozca la fábrica de donde salen. bollar2. (De bollo2). 1. tr. Repujar formando bollones. 2. tr. vulg. Abollar algo de un golpe.

->bollecer. (De bollir). 1. intr. desus. Meter bulla o ruido, alborotarse.

->bollén. 1. m. Árbol chileno, de la familia de las Rosáceas, cuya madera, que es muy dura, se emplea para hacer mangos y en la construcción de casas. Sus hojas son febrífugas. 2. m. Madera de este árbol.

->bollera. 1. f. V. bollero. bollero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende bollos. 2. f. despect. vulg. lesbiana.

->bollería. 1. f. Establecimiento donde se hacen bollos o panecillos. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Conjunto de bollos de diversas clases que se ofrecen para la venta o el consumo.

->bollero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende bollos. 2. f. despect. vulg. lesbiana.

->bolliciar. 1. tr. ant. Alborotar o causar bullicio. Era u. t. c. prnl.

->bollicio. (De bollir). 1. m. desus. bullicio. U. en Salamanca.

->bollir. (Del lat. bullire, bullir). 1. intr. desus. bullir.

->bollo (1). (Del lat. bulla, bola). 1. m. Pieza esponjosa hecha con masa de harina y agua y cocida al horno; como ingredientes de dicha masa entran frecuentemente leche, manteca, huevos, etc. 2. m. Cierta plegada de tela, de forma esférica, usado en las guarniciones de trajes de señora y en los adornos de tapicería. 3. m. chichón (|| bulto en la cabeza). 4. m. coloq. Lío, alboroto, confusión. Se armó un gran bollo. 5. m. coloq. Cuba. vulva. 6. m. Méx. Pan en forma de cubilete. 7. m. Méx. Pasta hecha de cacao molido y pinole. 8. m. Pan. Pasta de maíz tierno. ~ de relieve. 1. m. Resalte esférico o elipsoidal que se hace repujando o estampando piezas de plata, como salvillas, bandejas, etc. ~ maimón. 1. m. Roscón de masa de bizcocho. 2. m. Mazapán relleno de conservas. ese ~ no se ha cocido en su horno. 1. expr. U. para dar a entender que un dicho o escrito no procede originariamente de quien pasa por su autor. no cocérsele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. no cocérsele el pan. perdonar el ~ por el coscorrón. 1. loc. verb. coloq. U. para indicar la conveniencia de renunciar a algo por el demasiado esfuerzo que costaría el lograrlo. bollo2. (De abollar1). 1. m. coloq. abolladura. 2. m. coloq. Arg. trompada (|| golpazo). darse un ~ un vehículo automotor. 1. loc. verb. coloq. Arg. chocar (|| encontrarse violentamente).

->bollón. (Del aum. de bollo1). 1. m. Clavo de cabeza grande, comúnmente dorada, que sirve para adorno. 2. m. Broquelillo o pendiente con solo un botón. 3. m. bollo de relieve. 4. m. Ar. Botón que echan las plantas, principalmente la vid.

->bollonado, da. 1. adj. Adornado con bollones.

->bolo1, la. (De bola). 1. adj. Am. Cen. y Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Dicho de un ave, especialmente de un gallo o gallina: Que no tiene cola. 3. m. Trozo de palo labrado, de forma alargada, con base plana para que se tenga derecho. 4. m. bola (|| lance en un juego de naipes). 5. m. En el juego de las cargadas, persona que no hace ninguna baza. 6. m. Actor independiente de una compañía, contratado solo para hacer un determinado papel. 7. m. Reunión de pocos y medianos cómicos que recorren los pueblos para explotar alguna obra famosa. 8. m. Representación o representaciones que, en escaso número, ofrece una compañía teatral para actuar en una o varias poblaciones con el fin de aprovechar circunstancias que se juzgan económicamente favorables. U. m. en pl. Esa compañía va a hacer unos bolos por el norte. 9. m. coloq. Hombre ignorante o de escasa habilidad. U. t. c. adj. 10. m. Arq. nabo (|| cilindro vertical colocado en una armazón). 11. m. Med. Píldora más grande que la ordinaria. 12. m. Med. Dosis de medicamento o medio de contraste radiográfico que se inyecta rápidamente mediante una sola embolada en el aparato circulatorio. 13. m. And. Caña llena de vino. 14. m. Ar. mundillo (|| almohadilla para hacer encaje de bolillos). 15. m. Arg. En los espectáculos, papel menor, de cortas o escasas intervenciones. 16. m. Cuba. Trozo de madera sin labrar, largo y grueso, preparado para ser aserrado. 17. m. Méx. Participación de un bautizo. 18. m. Méx. Monedas que el padrino de un ba-

utizo regala a los chiquillos presentes. 19. m. coloq. Ven. bolívar. 20. m. pl. Juego que consiste en poner derechos sobre el suelo cierto número de bolos y derribar cada jugador los que pueda, arrojándoles sucesivamente las bolas que correspondan por jugada. ~ alimenticio. 1. m. Alimento masticado e insalivado que de una vez se deglute. echar alguien a rodar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Promover reyerta o disturbio, prescindiendo de todo miramiento o consideración. estar, o ponerse, un conejo o una liebre de bolo. 1. locs. verbs. Entre cazadores, sentarse sobre el cuarto trasero con el cuerpo muy erguido. mudarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. Descomponerse o mejorarse los medios o empeños de una pretensión o negocio. quedarse bolo. 1. loc. verb. U. para referirse al cazador que no cobra pieza ninguna. tener alguien bien puestos los ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener bien tomadas las medidas para el logro de algún fin. trocarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. mudarse los bolos. volver bolo. 1. loc. verb. quedarse bolo. V. diez de bolosveinte de bolosbolo2. (De or. desc.). 1. m. Filip. Cuchillo grande, de hoja larga, empleado como arma, para cortar ramas o como instrumento de labranza.bolo3. (Del gr. , terrón, bola). ~ arménico, o ~ de Armenia. 1. m. bol arménico.

->bololo, la. 1. adj. Hond. Dicho de un ave de corral, especialmente de un gallo: Que no tiene plumas en la cola o las tiene muy cortas.

->bolón. (De molón1). 1. m. Chile. Piedra de regular tamaño que se emplea en los cimientos de las construcciones. 2. m. Cuba y Méx. Gran reunión de gente. 3. m. Cuba y Méx. montón (|| número considerable). Un bolón de cosas. ~ de verde. 1. m. Ec. Masa de plátano verde cocido y molido, y hecho una bola.

->bolonio. 1. adj. coloq. Se dice de los estudiantes y graduados del Real Colegio de España en Bolonia. U. t. c. s. 2. adj. irón. coloq. Necio, ignorante. U. t. c. s. U. c. antifrasis.

->boloñés, sa. 1. adj. Natural de Bolonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. f. salsa boloñesa.

->bolsa (1). (Del lat. bursa). 1. f. Especie de talega o saco de tela u otro material, que sirve para llevar o guardar algo. 2. f. Saco pequeño de cuero en que se echa dinero, y que se ata o cierra. 3. f. Recipiente de material resistente para guardar, en viajes o traslados, ropa u otras cosas, y que se puede llevar a mano o colgado del hombro. Bolsa de deporte. 4. f. folgo. 5. f. Arruga que hace un vestido cuando viene ancho o no ajusta bien al cuerpo, o la que forman dos telas cosidas cuando una es más larga o ha dado de sí más que la otra. 6. f. Abultamiento de la piel debajo de los ojos. 7. f. Acumulación de un fluido en un determinado lugar. 8. f. Caudal o dinero de una persona. A Juan se le acabó la bolsa. 9. f. Pieza de estera en forma de saco, que pende entre los varales del carro o galera, y debajo de la zaga de los coches o calesas, para colocar efectos. 10. f. Taleguilla de tafetán o moaré negro con una cinta en la parte superior que usaban los hombres para llevar recogido el pelo. 11. f. Dep. Premio en metálico que recibe el ganador de un combate de boxeo. 12. f. Dep. Cantidad que

se ofrece a quien participa en otras competiciones. 13. f. Ingen. Parte de un criadero donde el mineral está reunido con mayor abundancia. 14. f. Med. Cavidad llena de pus, linfa, etc. 15. f. Mil. Situación en que queda un ejército o una parte de él al ser completamente rodeado por las fuerzas enemigas. 16. f. Am. Cen. y Méx. Bolsillo de las prendas de vestir. 17. f. pl. Cavidades del escroto en las cuales se alojan los testículos. 18. f. pl. u. c. sing. m. vulg. Ven. Persona imbecil, lerda. ~ de corporales. 1. f. Pieza de dos hojas de cartón cuadradas y forradas de tela, entre las cuales se guardan plegados los corporales. ~ de Dios. 1. f. ant. limosna (|| que se da por amor de Dios). ~ de dormir. 1. f. Arg. saco de dormir. ~ de estudios. 1. f. beca (|| subvención para realizar estudios o investigaciones). ~ de hierro. 1. f. Persona poco generosa. ~ de la compra. 1. f. cesta de la compra. ~ de pobreza. 1. f. Zona de marginalidad y atraso económico en un entorno desarrollado. ~ de trabajo. 1. f. Organismo encargado de recibir ofertas y peticiones de trabajo y de ponerlas en conocimiento de los interesados. ~ marsupial. 1. f. Zool. marsupio. ~ rota. 1. f. manirroto. ~ turca. 1. f. Vaso de vaqueta, plegable y a propósito para llevarlo en el bolsillo, que solía usarse para beber en él cuando se iba al campo o de viaje. aflojar la ~. 1. loc. verb. Pagar obligado. alargar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Prevenir dinero para un gasto grande. castigar a alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Imponerle alguna pena o responsabilidad pecuniaria. dar como en ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Castigar duramente de palabra. echarse alguien en la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Guat. Conseguir su apoyo incondicional. estar un dinero peor que en la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar empleado en algo de cuyo resultado se tiene incertidumbre o poca seguridad. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Romper, destruir algo. 2. loc. verb. coloq. Arg. herir (|| causarle algún daño a alguien). hacerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Quedar apabullado a causa de una enfermedad o frustración. la ~ o la vida. 1. expr. U. para obligar a alguien a entregar su dinero, bajo amenaza de muerte. llevar bien herrada la ~. 1. loc. verb. ant. tener bien herrada la bolsa. no echarse alguien nada en la ~. 1. loc. verb. coloq. no echarse nada en el bolsillo. tener algo como en la ~. 1. loc. verb. Tener entera seguridad de conseguirlo. tener alguien en la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Hond. tener en el bote. tener bien herrada la ~. 1. loc. verb. ant. Estar o ir bien provisto de dinero. V. hombre de la bolsalimpieza de bolsapaje de bolsabolsa (2). (Del nombre de la familia Van der Bourse, en Brujas). 1. f. Institución económica donde se efectúan transacciones públicas de compra y venta de valores, y otras operaciones análogas. 2. f. Lugar donde se celebran estas reuniones. 3. f. Conjunto de operaciones con efectos públicos. 4. f. Cotización de los valores negociados en bolsa. ~ negra. 1. f. coloq. Cuba. mercado negro. bajar la ~. 1. loc. verb. Bajar el precio de los valores que se cotizan en ella. jugar a la ~. 1. loc. verb. Comprar o vender al descubierto y a plazo, valores cotizables previendo ganancias en las diferencias que resulten. subir la ~. 1. loc. verb. Subir el precio de los valores que se cotizan en ella. V. agente de

bolsa agente de cambio y bolsa

->bolsada. 1. f. Ingen. bolsa (|| de un criadero de mineral).

->bolseada. 1. f. El Salv., Hond. y Méx. Acción y efecto de bolsear (|| quitar furtivamente).

->bolseador. 1. m. Méx. carterista.

->bolsear. 1. tr. C. Rica, Guat., Hond. y Méx. Quitarle a alguien furtivamente lo que tenga de valor. 2. prnl. Hond. Desembolsar dinero.

->bolsera. 1. f. V. bolsero. bolsero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende bolsas o bolsillos. 2. m. y f. ant. Tesorero, depositario. U. en Álava. 3. f. Bolsa o talega para el pelo que usaban las mujeres.

->bolsería. (De bolsero). 1. f. Oficio de hacer bolsas. 2. f. Fábrica de bolsas. 3. f. Lugar donde se venden. 4. f. Conjunto de ellas.

->bolsero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende bolsas o bolsillos. 2. m. y f. ant. Tesorero, depositario. U. en Álava. 3. f. Bolsa o talega para el pelo que usaban las mujeres.

->bolsico. (Del dim. de bolso). 1. m. Ec. bolsillo (|| de los vestidos). 2. m. ant. bolsa (|| caudal de una persona).

->bolsillo. (Del dim. de bolso). 1. m. bolsa (|| para el dinero). 2. m. Saco más o menos pequeño cosido en una u otra parte de los vestidos, y que sirve para meter en él algunas cosas usuales. 3. m. bolsa (|| caudal de una persona). Mateo tiene un buen bolsillo ~ de parche. 1. m. El sobrepuesto a la prenda, de la misma tela que esta, sin forro y con cartera y botón. ~ secreto. 1. m. Cierta caudal que tenía destinado el rey, para diferentes gastos particulares. aflojar el ~. 1. loc. verb. Pagar obligado. consultar alguien con el ~. 1. loc. verb. coloq. Examinar el estado de su caudal para emprender algo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que por su hechura y tamaño es adecuada para llevarla en el bolsillo. no echarse alguien nada en el ~. 1. loc. verb. coloq. No resultarle provecho alguno en aquello de que se trata. rascarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Soltar dinero, gastar, comúnmente de mala gana. tener alguien en el ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Contar con ella con entera seguridad. V. encendedor de bolsillo pañuelo de bolsillo pistola de bolsillo teatro de bolsillo

->bolsín. (Del dim. de bolsa2). 1. m. Reunión de los bolsistas para sus tratos, fuera de las horas y sitio de reglamento. 2. m. Lugar donde habitualmente se verifica dicha reunión.

->bolsiquear. 1. tr. Am. Mer. bolsear (|| quitar a alguien lo que tenga de valor).

->bolsista (1). (De bolsa2). 1. com. Persona que se dedica a especulaciones bursátiles. bolsista (2). (De bolsa1). 1. com. Hond. y Méx. carterista.

->bolso. (De bolsa1). 1. m. bolsillo (|| del dinero). 2. m. bolsillo (|| de los vestidos). 3. m. Bolsa de mano generalmente pequeña, de cuero, tela u otras materias, provista de cierre y frecuentemente de asa, usada especialmente por las mujeres para llevar dinero, documentos, objetos de uso personal, etc. 4. m. Mar. Seno que por la acción del viento se forma

en las velas cuando se efectúan en ellas ciertas maniobras, como las de cargar o arrizar.

->bolsón. (Del aum. de bolso). 1. m. En los molinos de aceite, tablón de madera con que se forra el suelo del alfarje desde la solera a la superficie. 2. m. Constr. Abrazadera de hierro en un barrón vertical de este metal, donde se fijan los tirantes o barras, también de hierro, que abrazan horizontalmente las bóvedas, para su mayor firmeza. 3. m. Arg., Col., Guat. y Méx. Cuenca entre montañas, relativamente circular, a veces atravesada por un río que permite su desagüe al exterior. 4. m. El Salv. y Hond. Mochila en la que los estudiantes ll-
evan sus útiles escolares y sus libros.

->bolsor. (Del fr. ant. volsoir, y este del lat. vulg. *volsus, por lat. volutus, part. pas. de
volvere, envolver, hacer rodar, volver). 1. m. desus. dovela.

->boludear. 1. intr. Arg. y Ur. Perder el tiempo.

->boludencia. 1. f. Nic. holgazanería.

->boludez. 1. f. Arg. y Ur. tontería (|| dicho o hecho tonto). 2. f. Ur. apatía (|| dejadez).

->boludo, da. 1. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que tiene pocas luces o que obra
como tal. 2. adj. Cuba. Dicho del calzado: De puntera redonda. 3. adj. El Salv. adinerado. 4.
adj. Méx. Que tiene protuberancias. 5. adj. Ur. Lerdo, parsimonioso, irresponsable. U. t. c. s.
6. adj. Ur. Dicho de una persona: Que ha llegado a la adolescencia o a la juventud. U. t. c. s.
7. adj. Ur. Dicho de una cosa: De gran tamaño.

->bomba. 1. f. V. bombo.bombo, ba. (Del lat. bombus, ruido). 1. adj. coloq. Dicho de una
persona: Aturdida, atolondrada por alguna noticia, exceso de sol, dolor agudo, etc. 2. adj.
Cuba. Dicho de un líquido: templado (|| ni frío ni caliente). 3. adj. Cuba. Dicho de una fruta:
insípida (|| que no tiene el grado de sabor que debería tener). 4. m. Tambor muy grande que
se toca con una maza y se emplea en las orquestas y en las bandas militares. 5. m. Persona
que toca este instrumento. 6. m. Buque de fondo chato, poco calado, muy romo o lleno en la
proa, que sirve para carga o para el paso de un brazo estrecho de mar. 7. m. Caja cilíndrica o
esférica y giratoria que sirve para contener bolas numeradas, papeletas escritas u otros obje-
tos que han de sacarse a la suerte. 8. m. Vaso, ordinariamente de cuero y de forma se-
mejante a la de una botella ancha y de gollete muy corto, que en ciertos juegos de billar sirve
para contener bolas numeradas que han de distribuirse por suerte entre los jugadores. 9. m.
Elogio exagerado y ruidoso con que se ensalza a una persona o se anuncia o publica algo.
Con mucho bombo se viene anunciando esa obra 10. m. coloq. Vientre voluminoso de una
mujer embarazada. 11. f. Máquina o artefacto para elevar el agua u otro líquido y darle im-
pulso en una dirección determinada. 12. f. Artefacto explosivo provisto del artificio necesario
para que estalle en el momento conveniente. 13. f. U. en aposición para denotar que el ob-
jeto al que se pospone va cargado con un explosivo. Carta, coche bomba 14. f. En los instru-
mentos musicales de metal, tubo encorvado que por sus extremos enchufa con otros abiertos

en la mitad del instrumento, y sirve, sacándolo más o menos, para la buena afinación. La flauta, el clarinete y el fagot tienen otra especie de bomba, que sirve para alargar un poco el instrumento y bajar su entonación. 15. f. En los molinos de aceite, tinaja soterrada donde se recoge el agua que sale del pozuelo, y sirve para separar de esta el aceite que pueda contener. 16. f. Explosión final de una traca. 17. f. Pieza hueca de cristal, abierta por la parte superior y la inferior, y generalmente esférica, que se ponía en las lámparas y otros utensilios semejantes, para que alumbraran mejor y la luz no molestara la vista. 18. f. surtidor (|| de gasolina). 19. f. Hecho inusitado que produce asombro general. La dimisión del presidente fue una bomba 20. f. Persona, cosa o suceso extraordinarios. 21. f. coloq. Versos que se improvisan en algunas fiestas populares. 22. f. And. sombrero de copa. 23. f. coloq. And., Ec., Guat., Hond. y Perú. embriaguez. 24. f. Col., C. Rica, Hond., Méx., R. Dom. y Ven. pompa (|| ampolla). 25. f. Col., C. Rica, Hond. y Ven. globo (|| receptáculo de materia flexible). 26. f. C. Rica. gasolinera (|| establecimiento donde se vende gasolina). 27. f. Cuba. Lámpara en forma de globo. 28. f. Cuba. corazón (|| órgano situado en la cavidad torácica de las personas). 29. f. despect. coloq. Cuba. Persona molesta o antipática. 30. f. Ven. Yacimiento de diamantes que se encuentra en los ríos. ~ alimenticia. 1. f. La que servía para proveer de agua la caldera de una máquina de vapor. bomba aspirante. 1. f. La que eleva el líquido por combinación con la presión atmosférica. bomba aspirante e impelente. 1. f. La que toma un líquido por aspiración y luego lo impele. ~ atómica. 1. f. Artefacto bélico cuyo gran poder explosivo se debe a la liberación súbita de energía como consecuencia de la fisión de determinados materiales, como uranio o plutonio. ~ centrífuga. 1. f. La que aspira y eleva un líquido por medio de una rueda de paletas que gira rápidamente dentro de una caja cilíndrica. bomba de alimentación. 1. f. bomba alimenticia. bomba de calor. 1. f. Circuito frigorífico de ciclo reversible, que se utiliza para refrigeración y calefacción. bomba de chorro. 1. f. Dispositivo para arrastrar o extraer un fluido de un recinto mediante la acción de un chorro de otro fluido a gran velocidad. bomba de cobalto. 1. f. Aparato empleado en radioterapia que, mediante la radiación gamma emitida por el cobalto 60, permite un tratamiento localizado y en zonas profundas. bomba de hidrógeno. 1. f. La termonuclear cuya energía se libera por la fusión de los núcleos de isotopos del hidrógeno. bomba de mano. 1. f. Mil. La explosiva de tamaño reducido que se puede lanzar con la mano. bomba de neutrones. 1. f. La termonuclear de baja potencia cuyo poder destructivo reside fundamentalmente en los neutrones emitidos. Normalmente carece de fulminante de fisión y es letal, aunque su capacidad de destrucción sea limitada. bomba de relojería. 1. f. bomba explosiva provista de un dispositivo que la hace estallar en un momento determinado. bomba de sodio. 1. f. Biol. Diferencia de potencial entre ambos lados de una membrana celular debida a un transporte de sodio. bomba de tiempo. 1. f. bomba de relojería. ~ fétida. 1. f. Artículo de broma consistente en una

cápsula que al romperse produce mal olor. bomba impelente. 1. f. La que no saca el agua de profundidad, sino que la eleva desde el plano mismo que ocupa la máquina. bomba molotov. 1. f. cóctel molotov. ~ neumática. 1. f. La que se emplea para extraer el aire y a veces para comprimirlo. ~ rotatoria. 1. f. bomba centrífuga. a bombo y platillo, o a bombo y platillos. 1. locs. advs. Dicho de anunciar o de presentar una noticia o un suceso: Con extremada publicidad. andar alguien a bomba. 1. loc. verb. coloq. El Salv. y Hond. Estar embriagado. bomba. 1. interj. U. en ciertos convites para anunciar alguien que iba a pronunciar un brindis, a decir unos versos o a dar pie para ellos. caer algo como una ~. 1. loc. verb. coloq. Sentar mal algo o producir un efecto inesperado, generalmente negativo. con bombo, o con bombos y platillos. 1. locs. advs. coloqs. a bombo y platillo. dar, o darse, bombo. 1. locs. verbs. coloqs. bombear². darse bomba. 1. loc. verb. coloq. Ven. bombear². de bombo y platillos. 1. loc. adj. de cascabel gordo. estar echando bombas. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Estar muy caliente. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Estar muy enojada. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Tirarse al agua de una piscina, de forma aparatosa y haciendo mucho ruido. hacer un ~ a una mujer. 1. loc. verb. vulg. Dejarla embarazada. pasarlo, o pasárselo, bomba. 1. locs. verbs. coloqs. Divertirse mucho. Nos lo pasamos bomba en la fiesta V. cuerpo de bombanoticia bomba

->bombacáceo, a. (De Bombax, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos intertropicales dicotiledóneos con hojas alternas, por lo común palmeadas, flores axilares, en racimo o en panoja, fruto vario y semilla frecuentemente cubierta de lana o pulpa; p. ej., el baobab. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bombáceo, a. 1. adj. Bot. bombacáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->bombacha. 1. f. Am. Calzón o pantalón bombacho. 2. f. Arg. y Ur. braga (|| prenda interior).

->bombacho. 1. m. pantalón bombacho. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. V. calzón bombacho

->bombarda. (De lombarda, infl. por bomba). 1. f. Cañón antiguo de gran calibre. 2. f. Nombre genérico que se daba a las antiguas piezas de artillería. 3. f. Buque de dos palos, armado de morteros instalados en la parte de proa. 4. f. Embarcación de cruz usada en el Mediterráneo, sin cofas, de dos palos, el mayor casi en el centro y el otro a popa. 5. f. Antiguo instrumento musical de viento, del género de la chirimía, construido de una pieza de madera con lengüeta de caña. 6. f. Registro del órgano, compuesto de grandes tubos con lengüeta que producen sonidos muy fuertes y graves.

->bombardear. (De bombardar). 1. tr. bombear1. 2. tr. Arrojar bombas desde una aeronave. 3. tr. Acosar, abrumar con algo. Bombardear con preguntas. 4. tr. Fís. Someter un cuerpo al impacto de ciertas radiaciones o partículas.

->bombardeo. 1. m. Acción de bombardear. apuntarse a un ~. 1. loc. verb. coloq. Declararse dispuesto a participar en cualquier asunto o proyecto.

->bombardera. V. lancha bombarderabombardero, ra. 1. adj. Dicho de un avión o de un helicóptero: Proyectado especialmente para transportar y arrojar bombas. U. m. c. s. m. 2. m. Oficial o soldado de artillería destinado al servicio de las bombardas. 3. m. Artillero que estaba destinado al servicio especial del mortero. 4. m. ant. artillero.

->bombardero, ra. 1. adj. Dicho de un avión o de un helicóptero: Proyectado especialmente para transportar y arrojar bombas. U. m. c. s. m. 2. m. Oficial o soldado de artillería destinado al servicio de las bombardas. 3. m. Artillero que estaba destinado al servicio especial del mortero. 4. m. ant. artillero.

->bombardino. (De bombardar). 1. m. Instrumento musical de viento, de metal, semejante al fígle, pero con pistones o cilindros en vez de llaves, y que pertenece a la clase de bajos.

->bombardón. (Del aum. de bombardar). 1. m. Instrumento musical de viento, de grandes dimensiones, de metal y con cilindros, que sirve de contrabajo en las bandas militares.

->bombasí. (Del fr. ant. bombasin, tela de seda y otros tejidos). 1. m. fustán (|| tela gruesa de algodón).

->bombástico, ca. (Del ingl. bombastic, de bombast, algodón de enguatar). 1. adj. Dicho del lenguaje: Hinchado, campanudo o grandilocuente, sobre todo cuando la ocasión no lo justifica. 2. adj. Dicho de una persona: Que habla o escribe de este modo.

->bombazo. 1. m. Golpe que da la bomba al caer. 2. m. Explosión y estallido de este proyectil. 3. m. Daño que causa. 4. m. bomba (|| hecho inusitado que produce asombro).

->bombé. (Del fr. [voiture] bombée, carruaje combado). 1. m. Carruaje muy ligero de dos ruedas y otros tantos asientos, abierto por delante.

->bombear (1). 1. tr. Elevar agua u otro líquido por medio de una bomba. 2. tr. Lanzar por alto una pelota o balón haciendo que siga una trayectoria parabólica. 3. tr. Arrojar o disparar bombas de artillería. 4. tr. coloq. Arg. y Ur. Perjudicar deliberadamente a alguien. 5. tr. Guat. robar (|| tomar para sí lo ajeno). bombear2. 1. tr. Elogiar con exageración.

->bombeo. (De bomba). 1. m. Comba, convexidad. 2. m. Acción y efecto de bombear (|| líquidos).

->bombero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio trabajar con la bomba hidráulica. 2. m. y f. Operario encargado de extinguir los incendios. 3. m. y f. En un buque tanque, hombre que tiene a su cargo las tuberías, bombas y faenas de carga, descarga y conservación de ellas. 4. m. Ven. Empleado de un surtidor de gasolina. 5. m. p. us. Cañón que sirve para dis-

parar bombas.

->bombeta o bombetas. 1. adj. despect. C. Rica. Orgullosa, creído, presumido.

->bombeta o bombetas. 1. adj. despect. C. Rica. Orgullosa, creído, presumido.

->bombilla. (Del dim. de bomba). 1. f. Globo de cristal en el que se ha hecho el vacío y dentro del cual va colocado un hilo de platino, carbón, tungsteno, etc., que al paso de una corriente eléctrica se pone incandescente y sirve para alumbrar. 2. f. bombillo (|| para sacar líquidos). 3. f. Caña delgada que se usa para sorber el mate en América. Tiene unos 20 cm de longitud y medio de diámetro, y por la parte que se introduce en el líquido termina en forma de una almendra llena de agujeritos, para que pase la infusión y no la hierba del mate. También las hay de metal. 4. f. Mar. Farol muy usado a bordo, que lleva sobre la candileja y adherido a ella un cristal casi esférico y remata en un anillo para colgarlo.

->bombillo. (Del dim. de bombo). 1. m. Aparato con sifón para evitar la subida del mal olor en las bajadas de aguas fecales, como las de los retretes o letrinas. 2. m. Tubo de hojalata o de plata con un ensanche en la parte inferior, para sacar líquidos. 3. m. Mar. Bomba pequeña, generalmente portátil, que se destina a varios usos y principalmente a extinguir incendios. 4. m. Am. Cen., Ant., Col. y Ven. bombilla (|| eléctrica). encendérsele, o prendérsele, el ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. Encontrar repentinamente la solución a un problema determinado.

->bombín. (De bomba). 1. m. sombrero hongo. poner a alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Regañarlo de manera insultante.

->bombo, ba. (Del lat. bombus, ruido). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Aturdida, atollondrada por alguna noticia, exceso de sol, dolor agudo, etc. 2. adj. Cuba. Dicho de un líquido: templado (|| ni frío ni caliente). 3. adj. Cuba. Dicho de una fruta: insípida (|| que no tiene el grado de sabor que debería tener). 4. m. Tambor muy grande que se toca con una maza y se emplea en las orquestas y en las bandas militares. 5. m. Persona que toca este instrumento. 6. m. Buque de fondo chato, poco calado, muy romo o lleno en la proa, que sirve para carga o para el paso de un brazo estrecho de mar. 7. m. Caja cilíndrica o esférica y giratoria que sirve para contener bolas numeradas, papeletas escritas u otros objetos que han de sacarse a la suerte. 8. m. Vaso, ordinariamente de cuero y de forma semejante a la de una botella ancha y de gollete muy corto, que en ciertos juegos de billar sirve para contener bolas numeradas que han de distribuirse por suerte entre los jugadores. 9. m. Elogio exagerado y ruidoso con que se ensalza a una persona o se anuncia o publica algo. Con mucho bombo se viene anunciando esa obra 10. m. coloq. Vientre voluminoso de una mujer embarazada. 11. f. Máquina o artefacto para elevar el agua u otro líquido y darle impulso en una dirección determinada. 12. f. Artefacto explosivo provisto del artificio necesario para que estalle en el momento conveniente. 13. f. U. en aposición para denotar que el objeto al que

se pospone va cargado con un explosivo. Carta, coche bomba 14. f. En los instrumentos musicales de metal, tubo encorvado que por sus extremos enchufa con otros abiertos en la mitad del instrumento, y sirve, sacándolo más o menos, para la buena afinación. La flauta, el clarinete y el fagot tienen otra especie de bomba, que sirve para alargar un poco el instrumento y bajar su entonación. 15. f. En los molinos de aceite, tinaja soterrada donde se recoge el agua que sale del pozuelo, y sirve para separar de esta el aceite que pueda contener. 16. f. Explosión final de una traca. 17. f. Pieza hueca de cristal, abierta por la parte superior y la inferior, y generalmente esférica, que se ponía en las lámparas y otros utensilios semejantes, para que alumbraran mejor y la luz no molestara la vista. 18. f. surtidor (|| de gasolina). 19. f. Hecho inusitado que produce asombro general. La dimisión del presidente fue una bomba 20. f. Persona, cosa o suceso extraordinarios. 21. f. coloq. Versos que se improvisan en algunas fiestas populares. 22. f. And. sombrero de copa. 23. f. coloq. And., Ec., Guat., Hond. y Perú. embriaguez. 24. f. Col., C. Rica, Hond., Méx., R. Dom. y Ven. pompa (|| ampolla). 25. f. Col., C. Rica, Hond. y Ven. globo (|| receptáculo de materia flexible). 26. f. C. Rica. gasolinera (|| establecimiento donde se vende gasolina). 27. f. Cuba. Lámpara en forma de globo. 28. f. Cuba. corazón (|| órgano situado en la cavidad torácica de las personas). 29. f. despect. coloq. Cuba. Persona molesta o antipática. 30. f. Ven. Yacimiento de diamantes que se encuentra en los ríos. ~ alimenticia. 1. f. La que servía para proveer de agua la caldera de una máquina de vapor. bomba aspirante. 1. f. La que eleva el líquido por combinación con la presión atmosférica. bomba aspirante e impelente. 1. f. La que toma un líquido por aspiración y luego lo impele. ~ atómica. 1. f. Artefacto bélico cuyo gran poder explosivo se debe a la liberación súbita de energía como consecuencia de la fisión de determinados materiales, como uranio o plutonio. ~ centrífuga. 1. f. La que aspira y eleva un líquido por medio de una rueda de paletas que gira rápidamente dentro de una caja cilíndrica. bomba de alimentación. 1. f. bomba alimenticia. bomba de calor. 1. f. Circuito frigorífico de ciclo reversible, que se utiliza para refrigeración y calefacción. bomba de chorro. 1. f. Dispositivo para arrastrar o extraer un fluido de un recinto mediante la acción de un chorro de otro fluido a gran velocidad. bomba de cobalto. 1. f. Aparato empleado en radioterapia que, mediante la radiación gamma emitida por el cobalto 60, permite un tratamiento localizado y en zonas profundas. bomba de hidrógeno. 1. f. La termonuclear cuya energía se libera por la fusión de los núcleos de isótopos del hidrógeno. bomba de mano. 1. f. Mil. La explosiva de tamaño reducido que se puede lanzar con la mano. bomba de neutrones. 1. f. La termonuclear de baja potencia cuyo poder destructivo reside fundamentalmente en los neutrones emitidos. Normalmente carece de fulminante de fisión y es letal, aunque su capacidad de destrucción sea limitada. bomba de relojería. 1. f. bomba explosiva provista de un dispositivo que la hace estallar en un momento determinado. bomba de sodio. 1. f. Biol. Diferencia de potencial entre ambos lados de

una membrana celular debida a un transporte de sodio. bomba de tiempo. 1. f. bomba de relojería. ~ fétida. 1. f. Artículo de broma consistente en una cápsula que al romperse produce mal olor. bomba impelente. 1. f. La que no saca el agua de profundidad, sino que la eleva desde el plano mismo que ocupa la máquina. bomba molotov. 1. f. cóctel molotov. ~ neumática. 1. f. La que se emplea para extraer el aire y a veces para comprimirlo. ~ rotatoria. 1. f. bomba centrífuga. a bombo y platillo, o a bombo y platillos. 1. locs. advs. Dicho de anunciar o de presentar una noticia o un suceso: Con extremada publicidad. andar alguien a bomba. 1. loc. verb. coloq. El Salv. y Hond. Estar embriagado. bomba. 1. interj. U. en ciertos convites para anunciar alguien que iba a pronunciar un brindis, a decir unos versos o a dar pie para ellos. caer algo como una ~. 1. loc. verb. coloq. Sentar mal algo o producir un efecto inesperado, generalmente negativo. con bombo, o con bombos y platillos. 1. locs. advs. coloqs. a bombo y platillo. dar, o darse, bombo. 1. locs. verbs. coloqs. bombear². darse bomba. 1. loc. verb. coloq. Ven. bombear². de bombo y platillos. 1. loc. adj. de cascabel gordo. estar echando bombas. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Estar muy caliente. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Estar muy enojada. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Tirarse al agua de una piscina, de forma aparatosa y haciendo mucho ruido. hacer un ~ a una mujer. 1. loc. verb. vulg. Dejarla embarazada. pasarlo, o pasárselo, bomba. 1. locs. verbs. coloqs. Divertirse mucho. Nos lo pasamos bomba en la fiesta V. cuerpo de bombanoticia bomba

->bombón (1). (Del fr. bonbon, voz infantil, bueno, bueno). 1. m. Pieza pequeña de chocolate, que en su interior puede contener licor, crema u otro relleno dulce. 2. m. coloq. Persona joven y atractiva. bombón². (De bomba). 1. m. Vasija usada en Filipinas, destinada comúnmente para contener líquidos, y la cual se hace de un trozo de caña espina, aprovechando el nudo para que sirva de suelo.

->bombona. (Del fr. bonbonne). 1. f. Vasija resistente, de boca estrecha, muy barriguda y de bastante capacidad, que se usa para el transporte de ciertos fluidos. 2. f. Vasija metálica muy resistente, de forma cilíndrica o acampanada y cierre hermético. Sirve para contener gases a presión y líquidos que, por ser muy volátiles, originan grandes presiones si se impide la salida del vapor. 3. f. Recipiente de metal cilíndrico y de poca altura, en el que se guardan gases y algodones, por lo común esterilizados.

->bombonaje. 1. m. Planta de la familia de las Pandanáceas, de tallo sarmentoso y hojas alternas y palmeadas que, cortadas en tiras, sirven para fabricar objetos de jipijapa. Es originario de las regiones tropicales de América.

->bombonera. 1. f. Cajita para bombones. 2. f. Habitación o recinto de reducidas dimensiones, adornado con coquetería.

->bombonería. (De bombón¹). 1. f. Establecimiento donde se hacen y venden dulces, especialmente de chocolate.

->bomborombillos. en ~. 1. loc. adv. And. A horcajadas, sobre los hombros de una persona.

->bon, na. (Proclítico, del lat. bonus, bueno). 1. adj. desus. bueno. V. pan bon

->bon, na. (Proclítico, del lat. bonus, bueno). 1. adj. desus. bueno. V. pan bonbono, na. 1. adj. ant. bueno. 2. m. Tarjeta o medalla que puede canjearse por comestibles u otros artículos de primera necesidad, y a veces por dinero. 3. m. Tarjeta de abono que da derecho a la utilización de un servicio durante cierto tiempo o un determinado número de veces. 4. m. Com. Título de deuda emitido comúnmente por una tesorería pública, empresa industrial o comercial.

->bonachón, na. (Del aum. de bueno). 1. adj. coloq. De genio dócil, crédulo y amable. U. t. c. s.

->bonachonería. 1. f. Cualidad de bonachón.

->bonaense. 1. adj. Natural de Bona. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Monseñor Nouel, en la República Dominicana.

->bonaerense. 1. adj. Natural de Buenos Aires. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia de la Argentina.

->bonal. 1. m. bodonal.

->bonancible. (De bonanza). 1. adj. Dicho del mar, del tiempo o del viento: Tranquilo, sereno, suave.

->bonanza. (Del lat. *bonacia, alterac. de malacia, calma chicha). 1. f. Tiempo tranquilo o sereno en el mar. 2. f. prosperidad. 3. f. Ingen. Zona de mineral muy rico. ir en ~. 1. loc. verb. Mar. Navegar con viento suave. 2. loc. verb. Caminar con felicidad en lo que se desea y pretende. V. mar bonanzamar en bonanza

->bonanzoso, sa. (De bonanza). 1. adj. Próspero, bondadoso.

->bonapartismo. 1. m. Partido o comunión política de los bonapartistas.

->bonapartista. 1. adj. Dicho de una persona: Partidario de Napoleón Bonaparte, o del imperio y dinastía fundados por él. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al bonapartismo.

->bonasí. 1. m. Cuba. aguají (|| pez marino).

->bonaventuriano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a la doctrina de San Buenaventura.

->bondad. (Del lat. bonitas, -atis). 1. f. Cualidad de bueno. 2. f. Natural inclinación a hacer el bien. 3. f. Acción buena. U. m. en pl. Agradezco tus bondades. 4. f. Blandura y apacibilidad de genio. 5. f. Amabilidad de una persona respecto a otra. U. como fórmula de cortesía. Tenga Vd. la bondad de venir. Tuvo la bondad de llamarme.

->bondadoso, sa. 1. adj. Lleno de bondad, de genio apacible.

->bondiola. 1. f. Arg. Corte de carne porcina, que se extrae de la región del cuello. 2. f. Arg. Embutido que se prepara con este corte.

->bondoso, sa. 1. adj. bondadoso.

->boneta. (De bonete, por la forma). 1. f. Mar. Paño que se añade a algunas velas para aumentar su superficie.

->bonetada. 1. f. coloq. p. us. Cortesía que se hacía quitándose el bonete o el sombrero.

->bonetazo. 1. m. Golpe dado con el bonete.

->bonete. (Del fr. bonnet, y este del b. lat. abonnis). 1. m. Especie de gorra, comúnmente de cuatro picos, usada por los eclesiásticos y seminaristas, y antiguamente por los colegiales y graduados. 2. m. Clérigo secular, a diferencia del regular, que se llama capilla. 3. m. Dulcera de vidrio ancha de boca y estrecha de suelo. 4. m. gorro. 5. m. Mil. Obra exterior en las plazas y castillos, con dos ángulos entrantes y tres salientes, y más ancha por el frente que por la gola, a manera de cola de golondrina. 6. m. Zool. Redecilla de los rumiantes. 7. m. P. Rico y R. Dom. capó. bravo ~. 1. m. irón. p. us. Persona tonta e idiota. gran ~. 1. m. p. us. Persona importante y de gran influencia. 2. m. irón. bravo bonete. a tente ~, o hasta tente ~. 1. locs. advs. coloqs. p. us. Con insistencia, con empeño, con demasía. Porfiar, beber a tente bonete. tirarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Disputar o porfiar descompuestamente. valer puro ~. 1. loc. verb. Méx. Valer muy poco. V. pimiento de bonete

->bonetería. 1. f. Oficio de bonetero. 2. f. Taller donde se fabrican bonetes. 3. f. Tienda donde se venden. 4. f. Méx. Tienda en donde se venden calcetines, camisas y otras prendas de punto.

->bonetero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende bonetes. 2. m. Arbusto de la familia de las Celastráceas, de tres a cuatro metros de altura, derecho, ramoso, con hojas opuestas, aovadas, dentadas y de pecíolo muy corto, flores pequeñas y blanquecinas, y por frutos cápsulas rojizas con tres o cuatro lóbulos obtusos. Florece en verano, se cultiva en los jardines de Europa, sirve para setos, y su carbón se emplea en la fabricación de la pólvora. V. calabaza bonetera.

->bonetillo. (Del dim. de bonete). 1. m. Adorno de las mujeres sobre el tocado.

->bonga. 1. f. Filip. Mixtura del fruto de la areca y las hojas de betel que es costumbre mascar.

->bongo. 1. m. Especie de canoa usada por los indios de la América Central. 2. m. Ven. Embarcación grande de fondo plano que se utiliza para el transporte fluvial.

->bongó. 1. m. Instrumento musical de percusión, usado en algunos países del Caribe, que consiste en un tubo de madera cubierto en su extremo superior por un cuero de chivo bien tenso y descubierto en la parte inferior.

->bongosero. 1. m. Cuba. Músico que toca el bongó en un conjunto.

->bonhomía. (Del fr. bonhomie). 1. f. Afabilidad, sencillez, bondad y honradez en el carácter y en el comportamiento.

->boniatillo. (De boniato). 1. m. Cuba. Dulce hecho a base de boniato hervido y tamizado, a cuya pasta se le agrega azúcar y canela en polvo.

->boniato. (Voz caribe). 1. m. Planta de la familia de las Convolvuláceas, de tallos rastreros y ramosos, hojas alternas lobuladas, flores en campanilla y raíces tuberculosas de fécula azucarada. 2. m. Tubérculo comestible de la raíz de esta planta.

->bonico. (Del dim. de bueno). a ~. 1. loc. adv. Mur. y Ter. En voz baja. 2. loc. adv. Mur. y Ter. En silencio.

->bonificación. 1. f. Acción y efecto de bonificar. 2. f. Dep. Premio que consigue un deportista al realizar una prueba, consistente en un descuento en el tiempo empleado o en la suma de un número determinado de puntos. El ciclista se situó como líder gracias a la bonificación de seis segundos.

->bonificar. (Del lat. bonus, bueno, y -ficar). 1. tr. Tomar en cuenta y asentar una partida en el haber. 2. tr. Conceder a alguien, por algún concepto, un aumento, generalmente proporcional y reducido, en una cantidad que ha de cobrar, o un descuento en la que ha de pagar. 3. tr. ant. abonar (|| hacer bueno algo o mejorarlo).

->bonificativo, va. (De bonificar). 1. adj. ant. Que hace bueno algo.

->bonillo, lla. (Del dim. desus. de bueno). 1. adj. ant. Que es algo crecido y va siendo grande.

->bonina. (Del lat. bonus, bueno). 1. f. manzanilla loca.

->bonísimo, ma. 1. adj. sup. de bueno.

->bonista. 1. com. Persona que posee bonos (|| títulos de deuda pública).

->bonítalo. 1. m. bonito1.

->bonitamente. 1. adv. m. Con tiento, maña o disimulo.

->bonitero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo al bonito. 2. adj. Dicho de una lancha: Destinada a la pesca del bonito. U. t. c. s. f. 3. f. Pesca del bonito. 4. f. Temporada en que se efectúa esta pesca.

->bonito (1). (Del b. lat. boniton). 1. m. Pez teleósteo comestible, parecido al atún, pero más pequeño. bonito2, ta. (Del dim. de bueno). 1. adj. grande (|| que supera a lo común). Tiene un bonito mayorazgo 2. adj. Lindo, agraciado de cierta proporción y belleza. V. la niña bonita

->bonitura. 1. f. Lindeza, hermosura.

->bonizal. 1. m. Terreno poblado de bonizo.

->bonizo. 1. m. Especie de panizo, de poca altura y de granos muy menudos, que en Asturias nace espontáneamente entre los maizales y hortalizas.

->bono, na. 1. adj. ant. bueno. 2. m. Tarjeta o medalla que puede canjearse por comestibles u otros artículos de primera necesidad, y a veces por dinero. 3. m. Tarjeta de abono que da derecho a la utilización de un servicio durante cierto tiempo o un determinado número de veces. 4. m. Com. Título de deuda emitido comúnmente por una tesorería pública, empresa industrial o comercial.

->bonobús. (Compuesto de bono y bus). 1. m. Esp. Tarjeta que autoriza al portador para un cierto número de viajes en autobús.

->bonoloto. 1. f. Esp. Cierta tipo de lotería primitiva consistente en participar con un mismo boleto en uno o en varios sorteos de los que se efectúan por semana.

->bononiense. (Del lat. Bononiensis, de Bononia, Bolonia). 1. adj. boloñés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bonote. 1. m. Filamento extraído de la corteza del coco.

->bonsái. (De or. japonés). 1. m. Planta ornamental sometida a una técnica de cultivo que impide su crecimiento mediante corte de raíces y poda de ramas.

->bonzo. (Del jap. bonsa). 1. m. Monje budista. a lo ~. 1. loc. adv. Rociándose de líquido inflamable, y prendiéndose fuego en público, en acción de protesta o solidaridad. Se quemó a lo bonzo. U. t. c. loc. adj. Suicidio a lo bonzo.

->boñiga. (Etim. disc.). 1. f. Excremento del ganado vacuno. 2. f. Excremento de otros animales semejante al del vacuno.

->boñigar. (De doñigal). 1. m. higo doñegal. V. higo boñigar

->boñigo. (De boñiga). 1. m. Cada una de las porciones o piezas del excremento del ganado vacuno.

->boñiguero. 1. m. abanto (|| ave rapaz).

->boom. (Voz inglesa). 1. m. Éxito o auge repentino de algo, especialmente de un libro. El boom de la novela hispanoamericana.

->boque. (Quizá del fr. bouc, y este quizá del celta *b[h]ukko; cf. al. Bock y neerl. boek). 1. m. Ar. buco1.

->boqueada. (De boquear). 1. f. Acción de abrir la boca, por lo general para tomar oxígeno. 2. f. Acción de abrir la boca un moribundo. U. m. en pl. 3. f. Momento final de algo. U. m. en pl. dar las ~s, o las últimas ~s. 1. locs. verbs. coloqs. morir (|| llegar al término de la vida). 2. locs. verbs. coloqs. boquear (|| estar llegando al final).

->boquear. 1. intr. Abrir la boca. 2. intr. Estar expirando. 3. intr. coloq. Dicho de una cosa: Estar llegando al final. 4. intr. And. Hablar mucho, generalmente con indiscreción. 5. tr. Soltar una palabra o expresión.

->boquera. (De boca). 1. f. Boca o puerta de piedra que se hace en el caz o cauce para regar las tierras. 2. f. Ventana por donde se echa la paja o el heno en el pajar. 3. f. bocera (|| excoriación en las comisuras de los labios). 4. f. Veter. Llaga en la boca de los animales. 5. f. Mur. Sumidero grande adonde van a parar las aguas residuales. 6. f. pl. u. c. sing. com. vulg. And. boceras.

->boquerón. (Del aum. de boquera). 1. m. Abertura grande. 2. m. Pez teleósteo, fisóstomo, semejante a la sardina, pero más pequeño, que abunda en el Mediterráneo y parte del océano Atlántico, con el cual se preparan las anchoas.

->boqueronense. 1. adj. Natural de Boquerón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Paraguay.

->boqueta. 1. adj. And. y Am. Que tiene el labio hendido.

->boquete. (De boca). 1. m. Entrada estrecha de un lugar. 2. m. brecha (|| rotura en una pared o muralla).

->boquetero. 1. m. Arg. butronero.

->boqui. 1. m. Especie de enredadera de Chile, de la familia de las Vitáceas, cuyo tallo, que es muy resistente, se emplea en la fabricación de cestos y canastos.

->boquiabierto, ta. 1. adj. Que tiene la boca abierta. 2. adj. Embobado o pasmado mirando algo.

->boquiancho, cha. 1. adj. desus. De boca ancha.

->boquiangosto, ta. 1. adj. De boca estrecha.

->boquiblando, da. 1. adj. Dicho de una bestia de freno: blanda de boca.

->boquiconejuno, na. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene la boca parecida a la del conejo.

->boquidulce. (De boca y dulce). 1. m. Escualo que puede alcanzar más de tres metros, con siete aberturas branquiales a cada lado.

->boquiduro, ra. 1. adj. duro de boca.

->boquiflojo, ja. 1. adj. Méx. chismoso. U. t. c. s.

->boquifresco, ca. 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene la boca muy salivosa, y por eso se le mantiene siempre fresca y es dócil y obediente al freno. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que con serenidad y sin reparo dice verdades desagradables.

->boquifruncido, da. (De boca y fruncido, part. de fruncir). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene bajas o estrechas las comisuras de los labios.

->boquihendido, da. 1. adj. Dicho especialmente de una caballería: De boca muy hendida.

->boquihundido, da. (De boca y hundido, part. de hundir). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene muy altas las comisuras de los labios.

->boquilla. (Del dim. de boca). 1. f. Pieza pequeña y hueca, y en general cónica, de metal, marfil o madera, que se adapta al tubo de algunos instrumentos de viento y sirve para producir el sonido, apoyando los labios en los bordes de ella. 2. f. Tubo pequeño en cuya parte más ancha se pone el cigarro para fumarlo aspirando el humo por el extremo opuesto. 3. f. Parte de la pipa de fumar que se introduce en la boca. 4. f. Extremo anterior del cigarro puro, por el cual se enciende. 5. f. Rollo o tubo de cartulina que se coloca en uno de los extremos de ciertos cigarrillos, y por el cual se aspira el humo al fumar. 6. f. Banda estrecha de paja, corcho, seda, oro, etc., con que suele sustituirse aquel rollo. 7. f. Abertura inferior del calzón, por donde sale la pierna. 8. f. Cortadura o abertura que se hace en las acequias a fin de extraer las aguas para el riego. 9. f. Escopleadura que se abre en las piezas de madera para ensamblarlas. 10. f. Tercera abrazadera del fusil, que es la más próxima a la boca de él. 11. f. Orificio cilíndrico por donde se introduce la pólvora en las bombas y granadas, y en donde se asegura la espoleta. 12. f. Pieza de metal que guarnece la boca o entrada de la vaina de un arma blanca. 13. f. En los aparatos de alumbrado, pieza donde se produce la llama. 14. f. portalámpara. de ~. 1. loc. adv. Dicho de apostar en el juego: Haciéndolo sin poner el dinero. 2. loc. adv. Fingiendo veracidad. 3. loc. adv. P. Rico. Gratis, sin pagar.

->boquillero, ra. 1. adj. Cuba y P. Rico. Jactancioso, que habla de boquilla. U. t. c. s. 2. adj. Cuba y P. Rico. charlatán. U. t. c. s.

->boquimuelle. (De boca y muelle, blando, suave). 1. adj. Dicho de una bestia de freno: blanda de boca.

->boquín (1). (De boque, de cuya piel se sacaría). 1. m. Bayeta tosca, de menos ancho que la fina.boquín2. (Cf. bochín). 1. m. ant. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte).

->boquinatural. (De boca y natural). 1. adj. Dicho de una caballería: Que ni es blanda ni dura de boca, sino que tiene en ella regular sensación.

->boquinegro, gra. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la boca u hocico negro, siendo de otro color lo restante de la cabeza o de la cara. 2. m. Caracol terrestre muy común en varias regiones de España, redondo, chato, de unos tres centímetros de diámetro, liso, lustroso, de color amarillo con zonas rojizas y puntos blancos, y negra la boca o abertura.

->boquino, na. (De boca). 1. adj. And. Dicho de una persona: Que por defecto congénito o por lesión sufrida no puede cerrar enteramente los labios. 2. adj. And. Dicho de un cántaro o de otra vasija: Que, por tener rota la boca, no se puede tapar como antes ni usarse cómodamente.

->boquirrasgado, da. 1. adj. De boca rasgada.

->boquirroto, ta. (De boca y roto). 1. adj. boquirrasgado. 2. adj. coloq. Fácil en hablar.

->boquirrubio, bia. (De boca y rubio). 1. adj. Que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe. 2. adj. Inexperto, candoroso. 3. m. coloq. Mozalbete presumido de lindo y de enamorado.

->boquiseco, ca. 1. adj. Que tiene seca la boca. 2. adj. Dicho de una caballería: Que no saborea el freno ni hace espuma.

->boquisucio, cia. 1. adj. Col. y Pan. Dicho de una persona: De habla indecente. U. t. c. s.

->boquisumido, da. (De boca y sumido, part. de sumir). 1. adj. boquihundido.

->boquitorcido, da. 1. adj. boquituerto.

->boquituerto, ta. (De boca y tuerto). 1. adj. Que tiene torcida la boca.

->boratero, ra. 1. adj. Arg. y Chile. Perteneciente o relativo al borato. 2. m. y f. Chile. Persona que trabaja o negocia en borato. 3. m. Arg. y Chile. Yacimiento de bórax. 4. f. Arg. y Chile. boratero (|| yacimiento). 5. f. Bol. y Chile. Mina de borato.

->borato. 1. m. Quím. Combinación del ácido bórico con una base.

->bórax. (Del ár. clás. bawraq, y este del persa bure). 1. m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. Se emplea en medicina y en la industria.

->borbolla. 1. f. Burbuja o glóbulo de aire que se forma en el interior del agua producido por la lluvia u otras causas. 2. f. Borbollón o borbotón.

->borbollar. (Del lat. bullare, con reduplicación). 1. intr. Dicho del agua: Hacer borbollones.

->borbollear. 1. intr. borbollar.

->borbolleo. 1. m. Acción de borbollear.

->borbollón. (De borbollar). 1. m. Erupción que hace el agua de abajo para arriba, elevándose sobre la superficie. a borbollones. 1. loc. adv. atropelladamente.

->borbollonear. (De borbollón). 1. intr. borbollar.

->borbónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los Borbones.

->borbor. (Voz onomat.). 1. m. Acción de borbotar.

->borborigmo. (Del gr. o). 1. m. Ruido de tripas producido por el movimiento de los gases en la cavidad intestinal. U. m. en pl.

->borboritar. (Voz onomat.). 1. intr. Borbotar, borbollar.

->borborito. (De borboritar). 1. m. Sal. gorgorito.

->borbotar o borbotear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho del agua: Nacer o hervir impetuosamente o haciendo ruido.

->borbotar o borbotear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho del agua: Nacer o hervir impetuosamente o haciendo ruido.

->borboteo. 1. m. Acción de borbotear.

->borbotón. (De borbotar). 1. m. borbollón. a borbotones. 1. loc. adv. a borbollones. hablar a borbotones. 1. loc. verb. coloq. Hablar acelerada y apresuradamente, queriendo decirlo todo de una vez.

->borceguí. (De or. inc.). 1. m. Calzado que llegaba hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajustaba por medio de correas o cordones.

->borceguinería. (De borceguinero). 1. f. Taller donde se hacían borceguíes. 2. f. Tienda o barrio donde se vendían borceguíes.

->borceguinero, ra. 1. m. y f. Persona que hacía o vendía borceguíes.

->borcelano, na. (De porcelana). 1. adj. Ven. Dicho del ganado vacuno: Muy blanco, de cuernos rosados y ojos azules. 2. f. Méx. orinal.

->borcellar. (Del lat. buccella, boquilla). 1. m. Borde de una vasija o vaso.

->borda (1). (De borde1). 1. f. Mar. Canto superior del costado de un buque. 2. f. Mar. Vela mayor de las galeras. 3. f. ant. borde (|| extremo u orilla). echar, o tirar, por la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Deshacerse inconsideradamente de alguien o de algo. V. motor fuera borda motor fuera de borda (2). (Del franco *borda, tabla). 1. f. En el Pirineo, cabaña destinada a albergue de pastores y ganado.

->bordada (1). (De bordo). 1. f. Mar. Derrota o camino que hace entre dos viradas una embarcación cuando navega, voltejeando para ganar o adelantar hacia barlovento. 2. f. coloq. Paseo reiterado de una parte a otra. dar ~s. 1. loc. verb. Mar. Navegar de bolina alternativa y consecutivamente de una y otra banda. rendir el buque una ~. 1. loc. verb. Mar. Llegar al sitio en que conviene virar. bordada (2). (Del part. de bordar). V. pintura bordada.

->bordadillo. (De bordado). 1. m. desus. Tafetán doble labrado.

->bordado. (Del part. de bordar). 1. m. Acción de bordar. 2. m. bordadura (|| labor de relieve). ~ a canutillo. 1. m. El que se hace con hilo de oro o plata rizado en canutos. ~ al pasado. 1. m. El que se hace pasando las hebras de un lado a otro de la tela o piel en que se ejecuta el trabajo, formando dibujos, sin cosido. ~ a tambor. 1. m. El que se hace con punto de cadeneta en un bastidor pequeño, que en la forma se parece al tambor, o en bastidor regular, con una aguja que, fija por un extremo en un cabo de palo, hueso o marfil, remata por el otro en un gancho pequeño. ~ de imaginería. 1. m. El de figuras. ~ de pasado. 1. m. bordado al pasado. ~ de realce. 1. m. Aquel en que sobresalen mucho las figuras o adornos ejecutados con la aguja. ~ de sobrepuesto. 1. m. El que se hace bordando las figuras o adornos separadamente y sueltos y aplicándolos luego al campo de la tela o piel que han de adornar.

->bordador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio bordar.

->bordadura. 1. f. Labor de relieve ejecutada en tela o piel con aguja y diversas clases de hilo. 2. f. Heráld. bordura.

->bordar. (Quizá del germ. *bruzdan, infl. por borde1). 1. tr. Adornar con bordaduras una tela u otra materia. Bordar un mantel. U. t. c. intr. No sabe bordar. 2. tr. Reproducir con bordaduras una figura. Bordar una flor. 3. tr. Ejecutar algo con arte y primor.

->borde (1). (Del fr. bord, y este del franco bord, lado de la nave). 1. m. Extremo u orilla de algo. 2. m. En una vasija, orilla o labio que tiene alrededor de la boca. 3. m. bordo (|| costado de la nave). a ~. 1. loc. adv. A pique o cerca de suceder algo. borde2. (Cf. cat. bord y lat. tardío burdus, bastardo; cf. burdel). 1. adj. Dicho de un hijo o de una hija: Nacido fuera de matrimonio. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Esquinado, impertinente, antipático. U. t. c. s. 3. adj. Bot. Dicho de una planta: No injertada ni cultivada. 4. m. ant. Vástago de la vid, que no nace de la yema. V. armuelle bordebarrilla bordecaña bordeté borde

->bordear. 1. tr. Ir por el borde, o cerca del borde u orilla de algo. Bordear una montaña. 2. tr. Dicho de una serie o de una fila de cosas: Hallarse en el borde u orilla de otra. Los mojones bordean la finca. Las flores bordean el lago. 3. tr. acercarse. 4. tr. Aproximarse a un grado o estado de una condición o cualidad moral o intelectual. U. m. en sent. peyor. Una exaltación que bordea la locura. Chistes chocarreros que bordean la indecencia. 5. intr. Mar. dar bordadas.

->bordelés, sa. (Der. del fr. ant. Bourdel, Burdeos). 1. adj. Natural de Burdeos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia. 3. f. barrica bordelesa. V. botella bordelesacaldo bordelés

->bordillo. (Del dim. de borde1). 1. m. Faja o cinta de piedra que forma el borde de una acera, de un andén, etc.

->bordiona. (De borde2). 1. f. ant. prostituta.

->bordo. (De borde1). 1. m. Lado o costado exterior de la nave. 2. m. bordada (|| de una nave). 3. m. Hond., Méx. y Nic. Elevación de palos, tierra y piedras que se hace a ambos lados de un río o quebrada para evitar inundaciones o para retener o estancar las aguas. 4. m. ant. borde (|| extremo u orilla). U. en Colombia, Ecuador y Honduras. franco ~. 1. m. Mar. Altura de la cubierta principal, en los buques mercantes, sobre la línea de franco bordo. a ~. 1. loc. adv. En una embarcación y, por ext., en otros vehículos. Comer a bordo. al ~. 1. loc. adv. Al costado de la nave. dar ~s. 1. loc. verb. Mar. dar bordadas. de alto ~. 1. loc. adj. Se dice de los buques mayores. 2. loc. adj. Dicho de otra cosa o de una persona: De gran importancia. rendir un buque el ~ en, o sobre, alguna parte. 1. locs. verbs. Mar. Llegar a ella. V. capitán de alto bordolínea de franco bordomotor fuera bordomotor fuera de bordonavío de alto bordo

->bordón. (Del b. lat. burdo, -onis, mulo, zángano). 1. m. Bastón o palo más alto que la estatura de un hombre, con una punta de hierro y en el medio de la cabeza unos botones que lo adornan. 2. m. Verso quebrado que se repite al fin de cada copla. 3. m. Conjunto de

tres versos, normalmente un pentasílabo y dos heptasílabos, que se añade a una seguidilla. 4. m. Voz o frase que inadvertidamente y por hábito repite alguien con mucha frecuencia en la conversación. 5. m. En los instrumentos musicales de cuerda, cualquiera de las más gruesas que hacen el bajo. 6. m. Cuerda de tripa atravesada diametralmente en el parche inferior del tambor. 7. m. Persona que guía y sostiene a otra. 8. m. Med. Cuerda de tripa que se emplea para dilatar conductos naturales o conservar los que se han abierto artificialmente. 9. m. El Salv. y Hond. macana (|| instrumento de labranza).

->bordona. 1. f. Arg. y Ur. Cada una de las tres cuerdas más bajas de la guitarra, preferentemente la sexta.

->bordoncillo. (Del dim. de bordón). 1. m. bordón (|| voz o frase que se repite).

->bordonear. 1. intr. Ir tentando o tocando la tierra con el bordón (|| bastón). 2. intr. Dar palos con el bordón (|| bastón). 3. intr. Pulsar el bordón de la guitarra. 4. intr. Andar vagando y pidiendo por no trabajar.

->bordoneo. 1. m. Sonido ronco del bordón de la guitarra.

->bordonería. (De bordonero). 1. f. Costumbre viciosa de andar vagando como peregrino.

->bordonero, ra. (De bordonear). 1. adj. vagabundo. U. t. c. s.

->bordura. (Del fr. bordure, orilla). 1. f. Heráld. Pieza honorable que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él, tomando, según unos, la décima parte de su latitud, y según otros, la sexta.

->boreal. (Del lat. borealis). 1. adj. Perteneiente o relativo al bóreas. 2. adj. Astr. y Geogr. Perteneiente o relativo al norte. V. aurora borealhemisferio borealnodo borealPolo Boreal

->bóreas. (Del lat. boreas, y este del gr.). 1. m. Viento procedente del norte.

->bóreo. (Del lat. boreus, boreal). V. noto bóreo

->borgeano, na. 1. adj. Arg. borgiano.

->borgiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Jorge Luis Borges o a su obra. La poesía borgiana 2. adj. Característico de este escritor argentino o de su obra. Un relato muy borgiano

->borgoña. 1. m. Vino de la región francesa de Borgoña. V. cruz de Borgoñapez de Borgoña

->borgoñés, sa. 1. adj. borgoñón. a la ~. 1. loc. adv. a la borgoñona.

->borgoñón, na. 1. adj. Natural de Borgoña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua provincia de Francia. 3. adj. Se dice del individuo de un pueblo germano que se estableció en la orilla izquierda del Rin, donde después se formaría el ducado de Burgundia o Borgoña. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 5. adj. Se dice de la variedad del francés antiguo que se hablaba en la Borgoña. U. t. c. s. m. 6. adj. Perteneiente o relativo a esta variedad. a la ~. 1. loc. adv. Al uso o al modo de Borgoña. V. botella

borgoñona

->borgoñota. 1. f. celada borgoñota. a la ~. 1. loc. adv. a la borgoñona.

->borguil. 1. m. Ar. almiar (|| montón de paja).

->boria. 1. f. boira.

->boricado, da. 1. adj. Dicho de un preparado: Que contiene ácido bórico.

->bórico. (De bórax). V. ácido bóricoanhídrido bórico

->boricua. 1. adj. puertorriqueño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->borincano, na. 1. adj. borinqueño.

->borinqueño, ña. (De Borinquén, antiguo nombre de la isla de Puerto Rico). 1. adj. puertorriqueño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->borla. (Del lat. *burrula, dim. de burra, borra). 1. f. Conjunto de hebras, hilos o cordoncillos que, sujetos y reunidos por su mitad o por uno de sus cabos en una especie de botón y sueltos por el otro o por ambos, penden en forma de cilindro o se esparcen en forma de media bola. También se hacen de filamentos de pluma para aplicar los polvos que se usan como cosmético. 2. f. Insignia de los graduados de doctores y maestros en las universidades, que consiste en una borla cuyo botón está fijo en el centro del bonete, y cuyos hilos se esparcen alrededor cayendo por los bordes. 3. f. pl. amaranto. tomar la ~. 1. loc. verb. Graduarse de doctor o maestro.

->borlilla. (Del dim. de borla). 1. f. antera.

->borlón. (Del aum. de borla). 1. m. Tela de lino y algodón sembrada de borlitas, semejante a la cotonía. 2. m. pl. amaranto.

->borlote. 1. m. Méx. Tumulto, desorden, escándalo.

->borlotero, ra. 1. adj. Méx. Que causa o gusta de borlotes. U. t. c. s.

->borna (1). (Del fr. borne, extremo, límite). 1. f. hito (|| mojón).borna (2). 1. f. borne (|| botón de metal).

->borne (1). (Del fr. borne, extremo, límite). 1. m. Cada uno de los botones de metal en que suelen terminar ciertas máquinas y aparatos eléctricos, y a los cuales se unen los hilos conductores. 2. m. Extremo de la lanza utilizada en las justas.borne2. (Del lat. laburnum). 1. m. codeso.borne3. (Del lat. alburnum, albura). V. madera borneroble borne

->borneadizo, za. (De bornear1). 1. adj. Fácil de torcerse o combarse.

->borneadura. (De bornear2). 1. f. borneo2.

->bornear (1). (De borne1). 1. tr. Dar vuelta, revolver, torcer o ladear. 2. tr. Labrar en contorno las columnas. 3. tr. Disponer y mover oportunamente los sillares y otras piezas de arquitectura, hasta sentarlos y dejarlos colocados en su debido lugar. 4. intr. Mar. Dicho de un buque: Girar sobre sus amarras estando fondeado. 5. intr. Sal. Hacer pasos en el baile de la jota o la charrada. 6. prnl. Dicho de la madera: Torcerse, hacer combas. bornear2. (Del fr.

bornoyer, de borgne, tuerto). 1. tr. Mirar con un solo ojo, teniendo el otro cerrado, para examinar si un cuerpo o varios están en una misma línea con otro u otros, o si una superficie tiene alabeo.

->borneo (1). 1. m. Acción y efecto de bornear1. 2. m. Balance o movimiento del cuerpo en el baile.borneo2. 1. m. Acción de bornear2.

->bornero, ra. V. piedra borneratrigo bornero

->borní. (Del ár. hisp. burní, quizá gentilicio de Hibernia, antiguo nombre de Irlanda). 1. m. Ave rapaz diurna, que tiene el cuerpo de color ceniciento y la cabeza, el pecho, las remeras y los pies de color amarillo oscuro. Habita en lugares pantanosos y anida en la orilla del agua.

->bornizo. (De borne3). 1. m. Ar. vástago (|| de árbol o de otra planta). V. corcho bornizo

->boro. (De bórax). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 5. Semimetal escaso en la corteza terrestre, aunque muy extendido, se encuentra como polvo amorfo o cristalizado en formas que recuerdan al diamante, en el ácido bórico y en el bórax. Se usa en la fabricación de esmaltes y vidrios, como catalizador industrial, en la industria nuclear y en medicina. (Símb. B).

->borona. (Quizá del celta *boruna). 1. f. mijo. 2. f. maíz. 3. f. Pan de maíz. 4. f. Am. migaja (|| de pan).

->borondanga. 1. f. morondanga.

->boronero. 1. m. C. Rica. Conjunto de boronas (|| migajas).

->boronía. (Del ár. hisp. buraníyya, y este del ár. clás. buraniyyah, la de Buran, inventora de este plato). 1. f. alboronía.

->borra (1). (Del lat. burra). 1. f. Cordera de un año. 2. f. Parte más grosera o corta de la lana. 3. f. Pelo de cabra de que se rellenan las pelotas, cojines y otras cosas. 4. f. Pelo que el tundidor saca del paño con la tijera. 5. f. Pelusa que sale de la cápsula del algodón. 6. f. Pelusa polvorienta que se forma y reúne en los bolsillos, entre los muebles y sobre las alfombras cuando se retarda la limpieza de ellos. 7. f. Tributo sobre el ganado, que consiste en pagar, de cierto número de cabezas, una. 8. f. Hez o sedimento espeso que forman la tinta, el aceite, etc. 9. f. coloq. Cosas, expresiones y palabras inútiles y sin sustancia. ¿acaso es ~? 1. expr. coloq. U. para dar a entender que algo no es tan despreciable como se piensa. meter ~. 1. loc. verb. coloq. meter ripio.borra (2). 1. f. bórax.

->borracha. (Quizá del cat. morratxa, redoma, con infl. de botella). 1. f. Bota para el vino.borracho, cha. (De borracha). 1. adj. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. adj. Que se embriaga habitualmente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de algunos frutos y flores: De color morado. Pero borracho Zanahoria borracha 4. adj. coloq. Vivamente poseído o dominado de alguna pasión, y especialmente de la ira. V. bizcocho borrachopalo borrachosopa borracha

->borrachada. 1. f. borrachera.

->borrachales. 1. com. Méx. borrachín.

->borrachear. (De borracho). 1. intr. Emborracharse frecuentemente.

->borrachera. 1. f. Efecto de emborracharse. 2. f. Banquete o función en que hay algún exceso en comer y beber. 3. f. coloq. Disparate grande. 4. f. coloq. Exaltación extremada en la manera de hacer o decir algo.

->borrachería. 1. f. coloq. borrachera (|| disparate). 2. f. coloq. borrachera (|| exaltación extremada en la manera de proceder). 3. f. vulg. taberna. 4. f. ant. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->borrachero. (De borracho). 1. m. Arbusto de América Meridional, de la familia de las Solanáceas, de unos cuatro metros de altura, muy ramoso, de hojas grandes, vellosas y aovadas, flores blancas de forma tubular y fruto drupáceo. Despide olor desagradable de día y grato y narcótico de noche, y comido el fruto, causa delirio.

->borrachez. (De borracho). 1. f. embriaguez (|| por la bebida). 2. f. Turbación del juicio o de la razón.

->borrachín, na. (De borracho). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene el hábito de embriagarse. U. m. c. s. U. m. en sent. afect.

->borracho, cha. (De borracha). 1. adj. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. adj. Que se embriaga habitualmente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de algunos frutos y flores: De color morado. Pero borracho Zanahoria borracha 4. adj. coloq. Vivamente poseído o dominado de alguna pasión, y especialmente de la ira. V. bizcocho borrachopalo borrachosopa borracha

->borrachómetro. 1. m. Col. alcoholímetro (|| dispositivo para medir la cantidad de alcohol).

->borrachuela. (Del dim. de borracha). 1. f. cizaña (|| planta gramínea).

->borrado, da. (Del part. de borrar). 1. adj. Perú. Picado de viruelas.

->borrador, ra. (De borrar). 1. adj. Que borra. U. t. c. s. 2. m. Escrito provisional en que pueden hacerse modificaciones. 3. m. Boceto o primeras pruebas de un dibujo. 4. m. Libro en que los comerciantes y hombres de negocios hacen sus apuntes para arreglar después sus cuentas. 5. m. Utensilio que sirve para borrar lo escrito con tiza en una pizarra o sitio semejante. 6. m. goma de borrar. sacar de borrador a alguien. 1. loc. verb. coloq. p. us. Vestirlo limpia y decentemente. V. libro borrador

->borradura. 1. f. Acción y efecto de borrar (|| con rayas lo escrito).

->borragináceo, a. (Del lat. borrago, -inis, borraja). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, la mayor parte herbáceas, cubiertas de pelos ásperos, con hojas sencillas y alternas, flores gamopétalas y pentámeras, dispuestas en espigas, racimo o pan-

oja, y fruto en cariósipide, cápsula o baya con una sola semilla sin albumen; como la borraja y el heliotropo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->borragíneo, a. (Del lat. borrago, -inis, borraja). 1. adj. Bot. borragináceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->borraj. 1. m. bórax.

->borraja. (Del cat. borratja, y este del lat. borrago, -inis). 1. f. Planta anual de la familia de las Borragináceas, de 20 a 60 cm de altura, con tallo grueso y ramoso, hojas grandes y aovadas, flores azules dispuestas en racimo y semillas muy menudas. Está cubierta de pelos ásperos y punzantes, es comestible y la infusión de sus flores se emplea como sudorífico. V. agua de borrajas

->borrajear. (De borrar). 1. tr. Escribir sin asunto determinado. 2. tr. Hacer rúbricas, rasgos o figuras por mero entretenimiento o por ejercitar la pluma.

->borrajo. (De or. inc.; cf. lat. burrus-a-um). 1. m. rescoldo (|| brasa). 2. m. Hojarasca de los pinos.

->borrar. (De borra1). 1. tr. Hacer desaparecer por cualquier medio lo representado con tiza, tinta, lápiz, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer rayas horizontales o transversales sobre lo escrito, para que no pueda leerse o para dar a entender que no sirve. 3. tr. Desvanecer, quitar, hacer que desaparezca algo. U. t. c. prnl. Es difícil borrar esa vileza. 4. tr. olvidar (|| dejar de tener en la memoria). U. t. c. prnl. V. goma de borrar

->borrasca. (Del lat. borras por boreas, viento norte). 1. f. Tempestad, tormenta del mar. 2. f. Temporal fuerte o tempestad que se levanta en tierra. 3. f. Perturbación atmosférica caracterizada por fuertes vientos, abundantes precipitaciones y, a veces, fenómenos eléctricos. 4. f. Riesgo, peligro o contradicción que se padece en algún negocio. 5. f. coloq. orgía (|| festín con excesos). 6. f. Hond. y Méx. En las minas, carencia de mineral útil en el criadero.

->borrascoso, sa. 1. adj. Que causa borrascas. Viento borrascoso. 2. adj. Propenso a ellas. El cabo de Hornos es borrascoso. 3. adj. Dicho de una reunión o de un movimiento histórico o político: Agitado, violento. 4. adj. coloq. Dicho de una vida, de una diversión, etc.: Dominadas por el desorden y el libertinaje.

->borrasquero, ra. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Dada a diversiones borrascosas y ocasionadas.

->borrega. 1. f. Cordera de uno a dos años. 2. f. Mujer que se somete gregaria o dócilmente a la voluntad ajena. 3. f. coloq. Mujer sencilla o ignorante. U. t. c. adj.

->borregada. 1. f. Rebaño o número crecido de borregos o corderos.

->borrego. (De borra1). 1. m. Cordero de uno a dos años. 2. m. Nubecilla blanca, redondeada. 3. m. Hombre que se somete gregaria o dócilmente a la voluntad ajena. 4. m. coloq.

Hombre sencillo o ignorante. U. t. c. adj. 5. m. Méx. Chaqueta con forro de lana de borrego. ~ cimarrón. 1. m. Méx. Carnero silvestre. no haber tales ~s. 1. loc. verb. coloq. no haber tales carneros. soltar alguien un ~. 1. loc. verb. Méx. Esparcir una noticia falsa.

->borreguero, ra. 1. adj. Dicho de un coto, de una dehesa o de un terreno: Cuyos pastos son de mejores condiciones para borregos que para otra clase de ganados. 2. m. y f. Persona que cuida de los borregos. V. cielo borreguero

->borreguil. 1. adj. Perteneiente o relativo al borrego o a la borrega.

->borreguismo. (De borrego). 1. m. Actitud de quien, sin criterio propio, se deja llevar por las opiniones ajenas.

->borrén. (Del lat. *burrago, -inis, de burra, borra). 1. m. Almohadilla forrada de cuero que corresponde a los arzones de la montura.

->borrero. (Del fr. bourreau). 1. m. desus. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte).

->borrica. (De borrico). 1. f. Hembra del borrico. 2. f. coloq. Mujer necia. U. t. c. adj. V. señal de borrica frontina

->borricada. 1. f. Conjunto o multitud de borricos. 2. f. Cabalgata que se hace en borricos por diversión y bulla. 3. f. coloq. Dicho o hecho necio.

->borrical. 1. adj. asnal.

->borrico. (Del lat. burricus, buricus, caballejo). 1. m. asno (|| animal solípedo). 2. m. Armazón compuesta de tres maderos que, unidos y cruzándose en ángulos agudos hacia su parte superior, forman una especie de trípode que sirve a los carpinteros para apoyar en ella la madera que labran. 3. m. coloq. asno (|| hombre rudo). U. t. c. adj. caer alguien de su ~. 1. loc. verb. coloq. caer del burro. poner a alguien sobre un ~. 1. loc. verb. Era u. para amenazar con el castigo afrentoso de azotes o vergüenza pública. puesto en el ~. 1. expr. coloq. desus. Resuelto a seguir el empeño en que se halla metido, aunque sea a costa de más gravamen. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser de mucho aguante o sufrimiento en el trabajo.

->borricón. (Del aum. de borrico). 1. m. coloq. Hombre que sufre resignadamente. U. t. c. adj.

->borricote. 1. m. coloq. borricón. U. t. c. adj.

->borrina. (Del lat. borra, boreas, norte, con la t. de calina). 1. f. Ast. y León. Niebla densa y húmeda.

->borriqueño, ña. 1. adj. Propio del borrico o perteneciente a él. V. cardo borriqueño

->borriquero, ra. 1. adj. borriqueño. 2. m. Guarda o conductor de una borricada. V. cardo borriqueromosca borriquera

->borriquete. 1. m. borrico (|| de carpintero). 2. m. Vela que se pone sobre el trinquete para servirse de ella en caso de rifarse este.

->borro. (De borra). 1. m. p. us. Cordero que pasa de un año y no llega a dos. 2. m. p. us. Cierta tributo sobre el ganado lanar, semejante al tributo de borra.

->borrominesco. 1. adj. Se dice del gusto introducido en la arquitectura española por los italianos Borromini y otros, en el siglo XVII.

->borrón (1). (De borrar). 1. m. Gota de tinta que cae. 2. m. Mancha de tinta que se hace en el papel. 3. m. borrador (|| escrito provisional). 4. m. Denominación que por modestia suelen dar los autores a sus escritos. U. m. en pl. Haced buena acogida a estos borrones. 5. m. Imperfección que desluce o afea. 6. m. Acción indigna que mancha y oscurece la reputación o fama. 7. m. Pint. Primera invención para un cuadro, hecha con colores o de claro y oscuro. 8. m. pl. Impr. Exceso parcial de engrudo que ha servido para fijar las alzas sobre el cilindro de una máquina de imprimir. También se usa tratándose de cualquier cuerpo extraño introducido debajo de las alzas y que produce mal efecto. ~ y cuenta nueva. 1. expr. coloq. U. para expresar la decisión de olvidar deudas, errores, enfados, etc., y continuar como si nunca hubiesen existido. borrón2. (Del lat. *burare, quemar). 1. m. hormiguero (|| montón de hierbas inútiles).

->borroncillo. 1. m. borrón (|| primera invención para un cuadro).

->borronear. (De borrón1). 1. tr. borrajear.

->borroñoso, sa. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una superficie: áspera (|| desigual).

->borrosidad. 1. f. Cualidad de borroso (|| confuso).

->borroso, sa. 1. adj. Dicho de un escrito, de un dibujo o de una pintura: Cuyos trazos aparecen desvanecidos y confusos. 2. adj. Que no se distingue con claridad. 3. adj. Lleno de borra o heces, como sucede al aceite, la tinta y otras cosas líquidas que no están claras. V. lógica borrosa

->borrufalla. (De or. inc.; cf. b. lat. burra, borra, lana grosera). 1. f. coloq. Hues. Hojarasca, fruslería, cosa de poca sustancia.

->borrumbada. (Voz onomat.). 1. f. coloq. barrumbada.

->bortal. (De borto). 1. m. coloq. Ál. madroñal.

->borto. (De alborto). 1. m. Ál., Burg. y Rioja. madroño (|| arbusto ericáceo). 2. m. Ál., Burg. y Rioja. madroño (|| fruto).

->boruca (1). (Del vasco buruka, lucha, topetazo). 1. f. Bulla, algazara. boruca (2). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al sur de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los borucas. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablan los borucas.

->boruga. 1. f. Cuba y R. Dom. Requesón que, después de coagulada la leche, sin separar el suero, se bate con azúcar y se toma como refresco.

->borujo. (Del lat. *voluculum, envoltura). 1. m. burujo (|| de lana o de masa). 2. m. Masa que resulta del hueso de la aceituna después de molida y exprimida. 3. m. ant. orujo (|| hollejo de la uva).

->borujón. 1. m. burujón.

->borundés, sa. 1. adj. Natural del valle de la Borunda o de la Barranca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Navarra, en España.

->boruquiento, ta. 1. adj. Méx. Que causa o gusta de boruca (1).

->boruro. 1. m. Quím. Combinación del boro con un metal.

->borusca. (De brusca). 1. f. seroja.

->bosadilla. (De bosar). 1. f. ant. vómito.

->bosar. (Del lat. vorsare, versare, volver). 1. tr. ant. rebosar. 2. tr. ant. vomitar (|| lo contenido en el estómago). 3. tr. ant. Proferir palabras descomedidas.

->boscaje. 1. m. Bosque de corta extensión. 2. m. Pint. Cuadro o tapiz que representa un paisaje poblado de árboles, matorrales y animales.

->boscoso, sa. 1. adj. Que tiene bosques.

->boshito, ta. 1. adj. Méx. boxito.

->bosniaco, ca o bosníaco, ca. 1. adj. bosnio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->bosnio, nia. 1. adj. Natural de Bosnia-Herzegovina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->bosón. (De Bose-Einstein, estadística que sigue esta partícula, y -ón²). 1. m. Fís. Partícula elemental que, como el fotón, ejerce la interacción entre fermiones.

->bosque. (De or. inc.). 1. m. Sitio poblado de árboles y matas. 2. m. Abundancia desordenada de algo, confusión, cuestión intrincada. 3. m. germ. barba (|| pelo que nace en la cara). V. alcalde de obras y bosques

->bosquejar. (De bosquejo). 1. tr. Pintar o modelar, sin definir los contornos ni dar la última mano a la obra. 2. tr. Disponer o trabajar cualquier obra, pero sin concluirla. 3. tr. Indicar con alguna vaguedad un concepto o plan.

->bosquejo. (De bosque). 1. m. Traza primera y no definitiva de una obra pictórica, y en general de cualquier producción del ingenio. 2. m. Idea vaga de algo. en ~. 1. loc. adj. No perfeccionado, no concluido.

Desconocido

->bosquete. 1. m. En los jardines o en las casas de campo, bosque artificial y de recreo.

->bosquimán o bosquimano. (Del afrikáans boschjesman, hombre del bosque). 1. m. Individuo de una tribu de África meridional, al norte de la región del Cabo.

->bosquimán o bosquimano. (Del afrikáans boschjesman, hombre del bosque). 1. m. Individuo de una tribu de África meridional, al norte de la región del Cabo.

->bosta. (De bostar). 1. f. Excremento del ganado vacuno o del caballo.

->bostar. (Del lat. bostar, -aris). 1. m. ant. boyera.

->bostear. (De bosta). 1. intr. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Dicho especialmente del ganado vacuno o del caballo: excretar.

->bostezador, ra. 1. adj. Que bosteza con frecuencia.

->bostezar. (Del lat. oscitare). 1. intr. Hacer involuntariamente, abriendo mucho la boca, inspiración lenta y profunda y luego espiración, también prolongada y generalmente ruidosa. Es indicio de tedio, debilidad, etc., y más ordinariamente de sueño.

->bostezo. 1. m. Acción de bostezar.

->bosticar. 1. tr. cult. El Salv. y Hond. decir (|| manifestar con palabras).

->bostoniano, na. 1. adj. Natural de Boston. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de los Estados Unidos de América.

->bota (1). (Del lat. tardío buttis, odre, con adaptación de la terminación al gén. correspondiente). 1. f. Cuero pequeño empegado por su parte interior y cosido por sus bordes, que remata en un cuello con brocal de cuerno, madera u otro material, destinado especialmente a contener vino. 2. f. Cuba para guardar vino y otros líquidos. 3. f. Medida para líquidos, equivalente a 32 cántaras o 516 l aproximadamente. sentar las ~s. 1. loc. verb. En Jerez de la Frontera, localidad española de la provincia de Cádiz, colocarlas en hileras a lo largo de las paredes de las bodegas. bota (2). (Del fr. botte). 1. f. Calzado, generalmente de cuero, que resguarda el pie y parte de la pierna. 2. f. Especie de borceguí de piel o tela que usaban las mujeres. ~ de montar. 1. f. La que cubre las piernas por encima del pantalón o del calzón y usan los jinetes para cabalgar, o, como prenda de uniforme, los militares de cuerpos montados. ~ de potro. 1. f. Arg. y Ur. La de montar hecha de una pieza con la piel de la pierna de un caballo. ~ fuerte. 1. f. La de montar más holgada, alta y de material resistente. colgar alguien las ~s. 1. loc. verb. Col. y Nic. morir (|| llegar al término de la vida). estar con las ~s puestas. 1. loc. verb. Estar dispuesto para hacer un viaje. 2. loc. verb. Estar dispuesto para cualquier cosa. ponerse las ~s. 1. loc. verb. coloq. Enriquecerse o lograr un provecho extraordinario. 2. loc. verb. coloq. Aprovecharse extremadamente, y muchas veces desconsideradamente, de algo. 3. loc. verb. coloq. Hartarse de algo placentero. Nos pusimos las botas en el restaurante 4. loc. verb. coloq. Col. y Perú. Entrar en acción, actuar. 5. loc. verb. El Salv. Mostrar firmeza de carácter o autoridad. 6. loc. verb. Méx. Imponer su voluntad. boto3, ta. (Del gót. bauths, obtuso). 1. adj. romo (|| sin punta). 2. adj. Rudo o torpe de ingenio o de algún sentido.

->botadero. 1. m. Hond. y Méx. basurero (|| sitio donde se arroja la basura). 2. m. Méx. desorden (|| confusión).

->botado, da. 1. adj. Col., C. Rica y Hond. Dadivoso, espléndido, manirroto, que le gusta convidar. 2. adj. coloq. Cuba. Que abunda o es excesivo. Ser, estar, andar botado. 3. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Bien situada social y económicamente. 4. adj. El Salv. desprestigiado. 5. adj. El Salv. Dicho de un precio: Muy bajo. 6. adj. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Perfecta, extraordinaria.

->botador, ra. 1. adj. Que bota. 2. adj. Am. Cen., Ec. y P. Rico. derrochador. 3. m. Palo largo o varal con que los barqueros hacen fuerza en la arena para desencallar o para hacer andar los barcos. 4. m. Carp. Instrumento de hierro, a modo de cincel sin afilar, para arrancar los clavos que no se pueden sacar con las tenazas, o para embutir sus cabezas. 5. m. Impr. Trozo de madera fuerte, agudo por un extremo, que sirve para apretar y aflojar las cuñas de la forma. 6. m. Med. Hierro en forma de escoplillo, dividido en dos dientes o puntas, que usan los dentistas.

->botadura. 1. f. Acto de botar (|| echar al agua un buque).

->botafuego. (De botar, arrojar, y fuego). 1. m. Mil. Varilla de madera en cuyo extremo se ponía la mecha encendida para pegar fuego, desde cierta distancia, a las piezas de artillería. 2. m. coloq. Persona que se acalora fácilmente y es propensa a suscitar disensiones y alborotos.

->botafumeiro. (Del gall. Botafumeiro, gran incensario de la catedral de Compostela). 1. m. incensario. 2. m. coloq. adulación. manejar el ~. 1. loc. verb. coloq. adular.

->botagua. 1. f. Bol. vierteaguas.

->botagueña. (Del lat. *botus, de botulus, embutido, y güeña, de bofes). 1. f. Longaniza hecha de asadura de puerco.

->botaina. 1. f. Ant. y Col. botana (|| espuela postiza del gallo de pelea).

->botalomo. 1. m. Chile. Instrumento de hierro con que los encuadernadores forman la pestaña en el lomo de los libros.

->botalón. (De botar, echar fuera). 1. m. Palo largo que se saca hacia la parte exterior de la embarcación cuando conviene, para varios usos. 2. m. Bauprés de una embarcación pequeña. 3. m. Mastelero del bauprés en un velero grande. 4. m. Col. y Ven. bramadero (|| poste). V. torpedo de botalón

->botamay. 1. m. eufem. Nic. trasero (|| nalgas).

->botamen. 1. m. Conjunto de botes de una oficina de farmacia. 2. m. Mar. Pipería de los buques.

->botana. (De bota¹). 1. f. Remiendo que se pone en los agujeros de los odres para que no se salga el líquido. 2. f. Taruguito de madera que se pone con el mismo objeto en las cubas de vino. 3. f. coloq. Parche que se pone en una llaga para que se cure. 4. f. coloq. Cicatriz de una llaga. 5. f. Cuba. Espuela postiza que se le pone al gallo para pelear. 6. f. Méx.

aperitivo (|| comida).

->botanear. 1. intr. Méx. Comer botanas (|| aperitivos).

->botánica. (Del lat. botanica, y este del gr. , de a, hierba). 1. f. Ciencia que trata de los vegetales. 2. f. P. Rico. Sitio donde se venden hierbas medicinales. botánico, ca. (Del lat. botanicus, y este del gr. o, de a, hierba). 1. adj. Perteneciente o relativo a la botánica. 2. m. y f. Persona que profesa la botánica o tiene en ella especiales conocimientos. 3. m. y f. P. Rico. yerbatero (|| curandero que cura con hierbas). V. geografía botánica jardín botánico

->botánico, ca. (Del lat. botanicus, y este del gr. o, de a, hierba). 1. adj. Perteneciente o relativo a la botánica. 2. m. y f. Persona que profesa la botánica o tiene en ella especiales conocimientos. 3. m. y f. P. Rico. yerbatero (|| curandero que cura con hierbas). V. geografía botánica jardín botánico

->botanista. 1. com. botánico (|| persona que profesa la botánica).

->botar. (Del germ. *botan, golpear). 1. tr. Arrojar, tirar, echar fuera a alguien o algo. 2. tr. Echar al agua un buque haciéndolo resbalar por la grada después de construido o carenado. 3. tr. Lanzar contra una superficie dura una pelota u otro cuerpo elástico para que retroceda con impulso. 4. tr. Mar. Echar o enderezar el timón a la parte que conviene, para encaminar la proa al rumbo que se quiere seguir. U. t. c. intr. Botar a babor, a estribor. 5. tr. C. Rica, Cuba, El Salv. y Ven. Tirar, dejar caer. Botar un edificio. El árbol bota las hojas. 6. tr. C. Rica, Cuba, Hond. y Ven. Dilapidar bienes, especialmente dinero. 7. tr. C. Rica, Cuba y Ven. Despedir a alguien de un empleo. 8. tr. rur. C. Rica y Hond. Cortar árboles, arbustos o matorrales. 9. tr. Cuba y Ven. Perder o extraviar algo. 10. tr. ant. Embotar, entorpecer. 11. intr. Dicho de un cuerpo elástico: Cambiar de dirección por chocar con otro cuerpo duro. 12. intr. Dicho de una pelota o de un balón: Saltar al chocar contra una superficie dura. 13. intr. Dicho de una persona: Saltar desde el suelo. 14. intr. Dicho de un cuerpo: Chocar repetidamente contra una superficie desigual y salir despedido por la fuerza de los choques. Botar el coche por un camino malo. 15. intr. ant. salir (|| de dentro afuera). estar alguien que bota. 1. loc. verb. coloq. Estar muy excitado, especialmente por la ira.

->botarata. 1. adj. Col., Perú y P. Rico. derrochador. U. t. c. s.

->botaratada. 1. f. coloq. Dicho o hecho propio de un botarate.

->botarata. 1. adj. Col., Perú y P. Rico. derrochador. U. t. c. s.

->botarate. (De botar, saltar). 1. m. coloq. Hombre alborotado y de poco juicio. U. t. c. adj. 2. m. Can. y Am. Persona derrochadora, manirrota. U. t. c. adj.

->botarel. (Cf. botar). 1. m. Arq. contrafuerte (|| machón para fortalecer un muro).

->botarete. (Cf. botar). V. arco botarete

->botarga. (De Stefanello Bottarga, apodo de un actor italiano que usaba estos calzones, este del it. bottarga, especie de caviar, y este del gr. a, de o, delicado, y a, pescado o carne

en salazón). 1. f. En las mojíngas y en algunas representaciones teatrales, vestido ridículo de varios colores. 2. f. Persona que lleva este vestido. 3. f. Armazón de ballenas o de alambre, revestida de tela, que usan los actores debajo de los trajes para deformar la figura. 4. f. Especie de embuchado. 5. f. Especie de calzón ancho y largo que se usaba antiguamente. 6. f. Ar. Persona adusta y retraída.

->botasilla o botasillas. (De botar, echar, y silla). 1. f. Mil. En los cuerpos de caballería, toque de clarín para ordenar a los soldados que ensillen los caballos.

->botasilla o botasillas. (De botar, echar, y silla). 1. f. Mil. En los cuerpos de caballería, toque de clarín para ordenar a los soldados que ensillen los caballos.

->botavante. (De botar, arrojar, y avante). 1. m. Asta larga herrada por uno de los extremos, como un chuzo, que usaban los marineros para defenderse en los abordajes.

->botavara. (De botar y vara). 1. f. Mar. Palo horizontal que, apoyado en el coronamiento de popa y asegurado en el mástil más próximo a ella, sirve para cazar la vela cangreja.

->bote (1). (De botar). 1. m. Salto que da una pelota u otro cuerpo elástico que sale despedido al chocar contra una superficie dura. 2. m. Salto que da cualquier cuerpo elevándose desde la superficie donde se encuentra. 3. m. Golpe dado con ciertas armas enastadas, como la lanza o la pica. 4. m. boche². 5. m. Pan. aventón (|| transporte gratuito). a ~ pronto. 1. loc. adv. coloq. Sobre la marcha o improvisadamente. U. t. c. loc. adj. darse el ~. 1. loc. verb. coloq. Irse, marcharse. de ~ y voleo. 1. expr. coloq. Sin dilación, a toda prisa, con presteza, sin reflexión. bote². (Cf. pote). 1. m. Recipiente pequeño, comúnmente cilíndrico, que sirve para guardar medicinas, aceites, pomadas, tabaco, conservas, etc. 2. m. Propina que se da con destino al personal de un establecimiento. 3. m. Recipiente en el que se deposita esta propina. 4. m. En determinados juegos de azar, cantidad de dinero acumulada, procedente de premios no adjudicados, que se agrega a los fondos de un sorteo posterior. ~ de metralla. 1. m. Tubo de metal u otra materia cargado de balas o pedazos de hierro, y que se disparan con cañón u obús. ~ sifónico. 1. m. Recipiente cilíndrico empotrado en el pavimento, con la tapa a ras del suelo, que sirve como registro de limpieza y lugar donde se reúnen las aguas residuales de los aparatos sanitarios próximos, para llevarlas al desagüe general. chupar del ~. 1. loc. verb. coloq. Sacar indebidamente provecho material de un cargo, una situación, etc. estar algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. Esp. Ser considerado como ya ganado. tener algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. Esp. Darlo por conseguido. V. pastel en bote bote³. (Del ingl. ant. bat). 1. m. Barco pequeño y sin cubierta, cruzado de tablones que sirven de asiento a quienes reman. Se usa para los transportes de gente y equipajes a los buques grandes, y para todo tráfico en los puertos. 2. m. coloq. Guat., Hond. y Méx. prisión (|| cárcel). V. patrón de bote bote⁴. (Del germ. *bukko; cf. a. al. medio boc, a. al. ant. bukk, al. Bock). 1. f. coloq. rur. Sor. macho cabrío. bote⁵. de ~ a ~. 1. loc. adj. coloq. Arg. de bote en

bote. de ~ en ~. 1. (Del fr. de bout en bout, de extremo a extremo). loc. adj. coloq. Dicho de un sitio o de un local: Lleno de gente completamente. bote6. 1. m. Cuba. Hoja pequeña de tabaco, después del primer corte, usada para la picadura.

->boteal. (Del lat. putealis, de puteus, pozo). 1. m. desus. Lugar en que abundan charcas de aguas manantiales.

->botear. 1. intr. Cuba. Trasladar pasajeros en automóviles de alquiler o particulares, en ruta fija o en trayectos diferentes.

->botecario. (Del lat. apothecarius, bodeguero). 1. m. Cierta tributo que se pagaba en tiempo de guerra.

->boteja. 1. f. rur. y vulg. Ar. botijo.

->botella. (Del fr. bouteille, y este del lat. butticula). 1. f. Vasija de cristal, vidrio, barro cocido u otro material, con el cuello estrecho, que sirve para contener líquidos. 2. f. Líquido que cabe en una botella. Botella de vino. 3. f. Recipiente cilíndrico, alargado y metálico, que se utiliza para contener gases a presión. 4. f. Medida de capacidad para ciertos líquidos, equivalente a cuartillo y medio, o sea a 756,3 ml. 5. f. Ant., Pan. y Perú. Empleo de poco esfuerzo y buena remuneración. 6. f. C. Rica. Empleado innecesario. 7. f. coloq. Cuba. Viaje gratuito que realiza una persona en el vehículo de otra que va en la misma dirección. Dar, pedir botella. ~ bordelesa. 1. f. botella cilíndrica de vidrio, generalmente de color verde, originaria de la región francesa de Burdeos y utilizada para envasar la mayoría de los vinos tintos. Generalmente, tiene una capacidad de 75 cl. ~ borgoñona. 1. f. botella originaria de la región francesa de Borgoña, más corta y ancha que la bordelesa y también más antigua. Generalmente, tiene una capacidad de 75 cl. ~ de Leiden. 1. (Por ser descubierta en esta ciudad holandesa en 1746). f. Fís. La que, llena de hojuelas de oro, forrada con papel de estaño hasta más de la mitad de su altura y tapada con un corcho bien lacrado y atravesado por una varilla de cobre o latón, recibe y acumula electricidad. ~ del Rin. 1. f. botella alta y delgada, originaria de Alsacia y zonas ribereñas del Rin, utilizada para envasar vinos blancos y rosados. Generalmente tiene una capacidad de 75 cl. ~ mágnun. 1. f. botella para vino o champaña, de 1,5 l de capacidad. no es soplar y hacer ~s. 1. expr. coloq. U. para denotar que algo no es tan fácil como parece. V. cuello de botella

->botellazo. 1. m. Golpe dado con una botella.

->botellero, ra. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que tiene una botella (|| empleo). 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que acostumbra viajar pidiendo botella (|| viaje gratuito). 3. m. y f. Arg. y Hond. trapero (|| persona que compra y vende trapos). 4. m. Fabricante o vendedor de botellas. 5. m. Mueble que sirve para colocar botellas.

->botellín. 1. m. Botella de poca capacidad.

->botellita. 1. f. C. Rica. Cada una de las unidades que compone el mesocarpio de los cítricos, donde está almacenado el jugo.

->botellón. (Del aum. de botella). 1. m. Méx. damajuana.

->botería. 1. f. Taller o tienda del botero1. 2. f. Mar. botamen (|| pipería de un buque).

->botero (1). 1. m. Hombre que hace, adereza o vende botas o pellejos para vino, vinagre, aceite, etc.botero2. 1. m. Patrón de un bote (|| barco pequeño).botero3. (De botear). 1. m. Cuba. Automóvil de alquiler o particular que botea.

->botica (1). (Del gr. , almacén; cf. bodega). 1. f. Farmacia, laboratorio y despacho de medicamentos. 2. f. Asistencia de medicamentos durante un plazo. Dar médico y botica. 3. f. Medicamento, droga o mejunje. 4. f. Ar. Tienda de mercader. 5. f. ant. Vivienda o aposento surtido del ajuar preciso para habitarlo. haber de todo en alguna parte como en ~. 1. loc. verb. coloq. Haber allí provisión, colección o surtido completo o muy variado de cosas diversas. recetar alguien de buena ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Gastar largamente por tener padres u otras personas que lo asisten con todo lo que necesita.botica (2). (Del dim. de bota2). 1. f. Cuba. patuco.

->boticaje. (De botica). 1. m. ant. Derecho o alquiler de la tienda en que se vendía algo.

->boticario, ria. (De botica). 1. m. y f. Persona que profesa la ciencia farmacéutica y que prepara y expende las medicinas. 2. f. coloq. p. us. Mujer del boticario. V. ojo de boticario

->botifarra. (Del cat. botifarra). 1. f. Embutido de carne picada de cerdo con especias, que se come frito, hervido o asado.

->botiga. (Del lat. apotheca, bodega). 1. f. Ar., Cat. y Nav. botica (|| tienda).

->botiguero, ra. (De botiga). 1. m. y f. Ar. Persona que tiene tienda abierta.

->botija. (Del lat. butticula). 1. f. Vasija de barro mediana, redonda y de cuello corto y estrecho. 2. f. Cuba. Árbol que alcanza hasta doce metros de altura, de hojas alternas palmeadas y flores dispuestas en grupos terminales. 3. f. coloq. Hond. Tesoro oculto o enterrado. 4. com. Ur. niño (|| persona que está en la niñez). hecho una ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de un niño: Que se enoja y llora. 2. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que está demasiado gorda.

->botijero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende botijas o botijos.

->botijo. (De botija). 1. m. Vasija de barro poroso, que se usa para refrescar el agua. Es de vientre abultado, con asa en la parte superior, a uno de los lados boca proporcionada para echar el agua, y al opuesto un pitón para beber. 2. m. coloq. tren botijo.

->botijón, na. 1. adj. El Salv., Hond. y Méx. Muy gordo, barrigudo. U. t. c. s.

->botijuela. (Del dim. de botija). 1. f. agujeta (|| propina). 2. f. alboroque. 3. f. R. Dom. Botija ocultada en un muro o en tierra con monedas de la época colonial. encontrar una ~. 1. loc. verb. R. Dom. Encontrar un tesoro.

->botilla. (Del dim. de bota²). 1. f. borceguí. 2. f. Cierta calzado que usaban las mujeres.

->botiller. (Del fr. bouteiller). 1. m. Hombre que tiene a su cargo la botillería de un palacio, una familia noble, etc. 2. m. botillero.

->botillería. (De botillero). 1. f. Casa o tienda, a manera de café, donde se hacen y venden bebidas heladas o refrescos. 2. f. botecario. 3. f. Chile y Perú. Comercio de venta de vinos o licores embotellados. 4. f. ant. Despensa para guardar licores y comestibles.

->botillero. (De botella). 1. m. Fabricante o vendedor de bebidas heladas o refrescos. 2. m. En los bares, cafeterías, etc., persona entendida en las mezclas de vinos y licores para su consumo en el local.

->botillo (1). (De boto²). 1. m. Pellejo pequeño que sirve para llevar vino. botillo². (Del lat. botellus, dim. de botulus, embutido). 1. m. Ast., Cantb., León, Pal. y Zam. Embutido grueso, redondeado, hecho principalmente con carne de cerdo no desprovista de huesos.

->botín (1). (De bota²). 1. m. Calzado de cuero, paño o lienzo, que cubre la parte superior del pie y parte de la pierna, a la cual se ajusta con botones, hebillas o correas. 2. m. Calzado antiguo de cuero, que cubría todo el pie y parte de la pierna. V. zapato botín botín². (Del prov. botin, y este del germ. *bytin, presa). 1. m. Despojo que se concedía a los soldados, como premio de conquista, en el campo o plazas enemigas. 2. m. Conjunto de las armas, provisiones y demás efectos de una plaza o de un ejército vencido y de los cuales se apodera el vencedor. 3. m. Beneficio que se obtiene de un robo, atraco o estafa. U. t. en sent. fig.

->botina. (De bota²). 1. f. Calzado que pasa algo del tobillo.

->botinería. (De botín¹). 1. f. Taller donde se hacen botines. 2. f. Tienda donde se venden.

->botinero (1). (De botín²). 1. m. Hombre que guardaba o vendía botín o presa. botinero², ra. (De botín¹). 1. adj. Dicho de una res vacuna: De pelo claro con las extremidades negras. 2. m. Fabricante o vendedor de botines.

->botiondo, da. (De bote, macho cabrío). 1. adj. Dicho de una cabra o de un macho cabrío: Que está en celo.

->botiquería. 1. f. ant. Botica o tienda donde se vendían botes de olor.

->botiquín. (Del dim. de botica). 1. m. Mueble, caja o maleta para guardar medicinas o transportarlas a donde convenga. 2. m. Conjunto de estas medicinas. 3. m. Habitación donde se encuentra el botiquín y se aplican los primeros auxilios. 4. m. Ven. Establecimiento modesto en donde se expenden bebidas alcohólicas.

->botito. (De bota²). 1. m. Especie de bota de hombre, con elásticos o con botones, que se ciñe al tobillo.

->botivoleo. (De bote y voleo). 1. m. Acción de golpear la pelota impulsándola en el aire después que ha botado en el suelo.

->boto (1). (De bota, calzado). 1. m. Bota alta enteriza. boto2. (Del lat. buttis, odre, tonel). 1. m. Cuero pequeño para echar vino, aceite u otro líquido. boto3, ta. (Del gót. bauths, obtuso). 1. adj. romo (|| sin punta). 2. adj. Rudo o torpe de ingenio o de algún sentido.

->botocudo, da. 1. adj. Se dice de los individuos de varias tribus del Brasil que se deforman el labio inferior. U. t. c. s.

->botón. (De botar). 1. m. Pieza pequeña de metal, hueso, nácar u otra materia, forrada de tela o sin forrar, que se pone en los vestidos para que, entrando en el ojal, los abroche y asegure. También se pone por adorno. 2. m. yema (|| brote embrionario). 3. m. Flor cerrada y cubierta de las hojas que unidas la defienden, hasta que se abre y extiende. 4. m. Resalto de forma cilíndrica o esférica que se atornilla en algún objeto, para que sirva de tirador, asidero, tope, etc., según los casos. 5. m. Labor a modo de anillo formado por bolas o medias bolas con que se adornan balaustres, llaves y otras piezas de piedra, metal u otra materia. 6. m. En el timbre eléctrico, pieza en forma de botón que, al oprimirla, cierra el circuito de la corriente y hace que suene aquel. 7. m. Bot. Parte central, ordinariamente esférica, de las flores de la familia de las Compuestas. 8. m. Cineg. Pedazo de palo que tiene la red o tela de caza para asegurarla en los ojales que corresponden del lado opuesto. 9. m. Esgr. Chapita redonda de hierro, en forma de botón, que se pone en la punta de la espada o del florete para no hacerse daño. 10. m. Ingen. y Quím. Porción de metal de forma semiesférica que se obtiene en los ensayos docimásticos. 11. m. Mús. En los instrumentos musicales de pistones, pieza circular y metálica que recibe la presión del dedo para funcionar. 12. m. Mús. Pieza en forma de botón que tienen los instrumentos de arco en su parte inferior para sujetar a ella el trascoda. 13. m. coloq. Arg. Miembro del cuerpo de Policía. 14. m. coloq. Arg. delator. 15. m. Cuba. ranúnculo. 16. (Por los botones que suele lucir en su uniforme). m. pl. Muchacho que sirve en hoteles y otros establecimientos para llevar los recados u otras comisiones que se le encargan. ~ de fuego. 1. m. Med. Cauterio que se da con un hierro u otra pieza de metal, generalmente esférica, enrojecida al fuego. Dar, poner un botón de fuego ~ de mando. 1. m. Tecla de un aparato, por analogía con el botón del timbre. ~ de muestra. 1. m. Ejemplo o indicio de algo. ~ de oro. 1. m. ranúnculo. contarle alguien los botones a otra persona. 1. loc. verb. Esgr. Ser tanta su destreza que da a su adversario las estocadas donde quiere. de botones adentro. 1. loc. adv. coloq. p. us. En lo interior del ánimo. pegar alguien botones. 1. loc. verb. coloq. Hond. Hacer bien las cosas. V. baile de botón gordo

->botonadura. 1. f. Juego de botones para un traje o una prenda de vestir.

->botonazo, za. 1. m. y f. coloq. Arg. delator. 2. m. Esgr. Golpe dado con el botón de la espada o del florete.

->botonear. 1. intr. Cuba. Dicho de una planta, principalmente de la del tabaco: Echar nuevos brotes o yemas.

->botonería. 1. f. Fábrica de botones. 2. f. Tienda en que se venden.

->botonero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende botones.

->botor. (Del ár. clás. butur, pústulas). 1. m. desus. buba (|| tumor blando).

->botal. 1. adj. desus. Pertenciente o relativo al botor. 2. adj. desus. Semejante a él.

->botoso, sa. 1. adj. ant. romo (|| sin punta). 2. adj. ant. boto (|| rudo, torpe).

->bototo. (De bota¹). 1. m. Am. Calabaza para llevar agua.

->botrino. (Del lat. vulturinus, buitre). 1. m. Ál., Burg., Hues. y Rioja. butrino.

->botsuano, na. 1. adj. Natural de Botsuana. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África.

->botulismo. (Del lat. botulus, embutido). 1. m. Enfermedad producida por la toxina de un bacilo específico contenido en los alimentos envasados en malas condiciones.

->botuto. (De or. caribe). 1. m. Pezón largo y hueco que sostiene la hoja del papayo. 2. m. Ven. Caracol del mar Caribe, de carne comestible, con una concha de 20 a 25 cm, usada como bocina por los antiguos indígenas y por los pescadores de hoy.

->bou. (Del cat. bou). 1. m. Pesca en que dos barcas, apartadas la una de la otra, tiran de la red, arrastrándola por el fondo. 2. m. Barca o vaporcito destinado a este arte de pesca.

->bourbon. (Voz inglesa, y esta de Bourbon, condado de Kentucky). 1. m. Variedad de güisqui que se obtiene de una mezcla de maíz, malta y centeno, originaria del sur de los Estados Unidos de América.

->boutique. (Voz francesa). 1. f. Tienda de ropa de moda. 2. f. Tienda de productos selectos.

->bovaje. (Del cat. bovatge). 1. m. En el antiguo reino de Cataluña y Aragón, tributo pagado al rey sobre las yuntas de bueyes.

->bovático. (Del lat. mediev. bovaticum). 1. m. bovaje.

->bóveda. (Quizá del lat. *volvita, de volvere, volver). 1. f. Arq. Obra de fábrica curvada, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares. 2. f. Habitación labrada sin madera alguna, cuya cubierta o parte superior es de bóveda. 3. f. cripta (|| lugar subterráneo). 4. f. sepultura (|| lugar en que está enterrado un cadáver). 5. f. Arg. Panteón familiar. 6. f. Chile y Méx. En los bancos, cámara para guardar dinero y objetos o papeles valiosos. ~ baída. 1. f. Arq. baída. ~ celeste. 1. f. firmamento (|| esfera aparente que rodea la tierra). ~ claustral. 1. f. bóveda de aljibe. ~ craneal. 1. f. Anat. Parte superior e interna del cráneo. ~ de aljibe. 1. f. Arq. Aquella cuyos dos cañones semicilíndricos se cortan el uno al otro. ~ de cañón. 1. f. Arq. La de superficie generalmente semicilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos. ~ encamonada. 1. f. Arq. La construida de

tabique, bajo un techo o armadura, para imitar una bóveda. ~ en cañón. 1. f. Arq. bóveda de cañón. ~ esquifada. 1. f. Arq. bóveda de aljibe. ~ fingida. 1. f. Arq. bóveda encamonada. ~ palatina. 1. f. Anat. paladar (|| parte interior y superior de la boca). ~ por arista. 1. f. bóveda de aljibe. ~ tabicada. 1. f. Arq. La que se hace de ladrillos puestos de plano sobre la cimbra, unos a continuación de otros, de modo que viene a ser toda la bóveda como un tabique. falsa ~. 1. f. Arq. Forma primitiva de bóveda, obtenida por aproximación sucesiva de hiladas. hablar de ~, o en ~. 1. locs. verbs. ants. Hablar hueco y con arrogancia.

->bovedilla. (Del dim. de bóveda). 1. f. Bóveda pequeña que se forja entre viga y viga del techo de una habitación, para cubrir el espacio comprendido entre ellas. Antiguamente se hacían de yeso; hoy se hacen de ladrillo u hormigón. 2. f. Mar. Parte arqueada de la fachada de popa de los buques, desde el yugo principal hasta el de la segunda cubierta. 3. f. Mar. En los buques que no tienen esta parte arqueada, lugar que ella ocuparía, caso de existir. subirse a las ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. montar en cólera.

->bóvido, da. (Del lat. bos, bovis, buey, y del gr. , forma). 1. adj. Se dice de todo mamífero rumiante con cuernos óseos cubiertos por estuche córneo, no caedizos, y que existen tanto en el macho como en la hembra. Están desprovistos de incisivos en la mandíbula superior y tienen ocho en la inferior, como la cabra y el toro. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bovino, na. (Del lat. bovinus). 1. adj. Perteneciente o relativo al toro o a la vaca. 2. adj. Se dice de todo mamífero rumiante, con el estuche de los cuernos liso, el hocico ancho y desnudo y la cola larga con un mechón en el extremo. Son animales de gran talla y muchos de ellos están reducidos a domesticidad. 3. m. Animal bovino. 4. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->box (1). (Del ingl. to box, boxear). 1. m. Ec. y Méx. boxeo. box2. (Del ingl. box, caja). 1. m. En una cuadra o hipódromo, compartimento individual dotado de servicios para los caballos. 2. m. En un circuito de competición, zona destinada a la asistencia técnica de los vehículos que participan en una carrera. 3. m. En un hospital, compartimento que se reserva a los enfermos ingresados en urgencias o que necesitan estar aislados. 4. m. En determinados establecimientos, compartimento individual. La peluquería tenía cuatro boxes para señoras y cuatro para caballeros.

->boxeador. 1. m. Luchador que se dedica al boxeo.

->boxear. (Del ingl. to box, golpear). 1. intr. Practicar el boxeo.

->boxeo. (De boxear). 1. m. Deporte que consiste en la lucha de dos púgiles, con las manos enfundadas en guantes especiales y de conformidad con ciertas reglas.

->bóxer. (Del ingl. boxer). 1. m. Miembro de una sociedad secreta china de carácter religioso y político, que en 1900 dirigió una sublevación contra la intromisión extranjera en

China.

->boxístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al boxeo.

->boxito, ta. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: yucateco (|| natural de Yucatán). U. t. c. s. 2. m. y f. Méx. Tratamiento familiar cariñoso usado entre yucatecos.

->boya (1). (Del franco *baukan; cf. ingl. beacon). 1. f. Cuerpo flotante sujeto al fondo del mar, de un lago, de un río, etc., que se coloca como señal, y especialmente para indicar un sitio peligroso o un objeto sumergido. 2. f. Corcho que se pone en la red para que las plomadas o piedras que la cargan no la lleven al fondo, y sepan los pescadores dónde está cuando vuelven por ella.boya (2). ~ buena. 1. (Del it. bonavoglia, buona voglia). com. desus. bagarino. de buena ~. 1. loc. adv. p. us. De buena voluntad, de buena gana, espontáneamente.

->boyacense. 1. adj. Natural de Boyacá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->boyada. (De buey1). 1. f. Manada de bueyes y vacas.

->boyal. (De buey1). 1. adj. Perteneiente o relativo al ganado vacuno. Se dice comúnmente de las dehesas o prados comunales donde el vecindario de un pueblo suelta o apacienta sus ganados, aunque estos no sean vacunos.

->boyante (1). (Del ant. part. act. de boyar). 1. adj. Que tiene fortuna o felicidad creciente. 2. adj. Mar. Dicho de un buque: Que por llevar poca carga no cala todo lo que debe calar. 3. adj. desus. Que boya.boyante2. (De buey1). 1. adj. Dicho de un toro: Que acomete de modo franco.

->boyar. (De boya1). 1. intr. Mar. Dicho de una embarcación: Volver a flotar después de haber estado en seco.

->boyarda. 1. f. Mujer del boyardo.

->boyardo. 1. m. Señor ilustre, antiguo feudatario de Rusia o Transilvania.

->boyarín. 1. m. Flotador pequeño que usan algunos artes de pesca, y en especial la pequeña boya del orinque del ancla.

->boyera. 1. f. Corral o establo donde se recogen los bueyes. V. lavandera boyera

->boyeriza. 1. f. boyera.

->boyerizo. 1. m. boyero (|| hombre que guarda bueyes o los conduce).

->boyero. (De buey). 1. m. Hombre que guarda bueyes o los conduce. 2. m. Arg. y Ur. Nombre de diversos pájaros de la familia de los Ictéridos, de 20 a 40 cm de longitud, de plumaje negro con manchas de otros colores según las especies. Se caracterizan por construir su nido en forma de bolsa tejida y colgante.

->boyuno, na. 1. adj. bovino. V. caracol boyuno esparaván boyuno

->boza. (Etim. disc.; quizá del fr. bosse o del it. bozza). 1. f. Pedazo de cuerda hecho firme por un extremo en un punto fijo del buque, y que por medio de vueltas que da al calabrote, cadena, etc., que trabaja, impide que se escurra. 2. f. Mar. Cabo de pocas brazas de longitud, hecho firme en la proa de las embarcaciones menores, que sirve para amarrarlas a un buque, muelle, etc.

->bozal. (De bozo). 1. adj. Dicho de una persona de raza negra: Recién sacada de su país. U. t. c. s. 2. adj. coloq. bisoño (|| inexperto en algún arte u oficio). U. t. c. s. 3. adj. coloq. Simple, necio o idiota. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una caballería: cerril (|| no domada). 5. m. Aparato, comúnmente de correas o alambres, que se pone en la boca a los perros para que no muerdan. 6. m. Esportilla, comúnmente de esparto, la cual, colgada de la cabeza, se pone en la boca a las bestias de labor y de carga, para que no hagan daño a los panes o se paren a comer. 7. m. Tableta con púas de hierro, que se pone a los terneros para que las madres no les dejen mamar. 8. m. Adorno con campanillas o cascabeles, que se pone a los caballos en el bozo. 9. m. Am. bozo (|| ramal o cordel que, anudado al cuello de la caballería, forma un cabezón). 10. m. Cuba. Persona que pronuncia mal la lengua española, a semejanza del antiguo negro bozal.

->bozalear. 1. tr. Méx. Anudar el bozal a una caballería.

->bozalejo. 1. m. bozal (|| instrumento que se pone a los terneros para evitar que mamen).

->bozalillo. 1. m. Méx. Cordel que se pone a una caballería debajo de la cabezada (|| correa que ciñe la cabeza).

->bozo. (Del lat. *buceus, de la boca). 1. m. Vello que apunta a los jóvenes sobre el labio superior antes de nacer la barba. 2. m. Parte exterior de la boca. 3. m. Cabestro o cuerda que se echa a las caballerías sobre la boca, y dando un nudo por debajo de ella, forma un cabezón con solo un cabo o rienda.

->bozón. (Del prov. ant. bosson, y este del franco *bultjo; cf. al. Bolzen, clavo grueso, perno). 1. m. ant. ariete (|| máquina militar).

->bozorola. 1. f. C. Rica. Borra que queda del café, después de colado.

->brabante. (De Brabant). 1. m. Lienzo fabricado en el territorio de este nombre, en Bélgica y los Países Bajos.

->brabántico. V. arrayán brabantico

->brabanzón, na. 1. adj. Natural de Brabante. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio de Bélgica y los Países Bajos.

->bracamarte. 1. m. Espada usada antiguamente, de un solo filo y de lomo algo encorvado cerca de la punta.

->bracarense. (Del lat. Bracarensis). 1. adj. Natural de Braga. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta ciudad de Portugal.

->braceada. 1. f. Movimiento de brazos ejecutado con esfuerzo y valentía.

->braceador, ra. 1. adj. Dicho de un caballo: Que bracea (|| dobla los brazos con soltura al
andar).

->braceaje (1). (De brazo). 1. m. En las casas de moneda, trabajo y labor de
ella. braceaje2. (De braza). 1. m. Mar. Profundidad del mar en determinado lugar.

->bracear (1). 1. intr. Mover repetidamente los brazos, por lo común con esfuerzo o
gallardía. 2. intr. Nadar sacando los brazos fuera del agua y volteándolos hacia adelante. 3.
intr. Esforzarse, forcejear. 4. intr. Equit. Dicho de un caballo: Doblar los brazos con soltura al
andar, levantándolos de manera que parece que toque la cincha con ellos. bracear2. 1. intr.
Mar. Halar de las brazas para hacer girar las vergas.

->braceo (1). 1. m. Acción de bracear1. braceo2. 1. m. Acción de bracear2.

->braceral. 1. m. brazal (|| de la armadura).

->bracero, ra. (De brazo). 1. adj. Se decía del arma que se arrojaba con el brazo. Chuzo
bracero Lanza bracera 2. m. Hombre que da el brazo a otra persona, comúnmente a una
señora, para que se apoye en él. 3. m. peón (|| jornalero). 4. m. Hombre que tiene buen
brazo para tirar una barra, una lanza u otra arma arrojadiza. 5. m. Méx. Jornalero no espe-
cializado, que emigra, a veces temporalmente, a otro país. de bracero. 1. loc. adv. Con el
brazo asido al de otra persona.

->bracete. (Del dim. de brazo). de ~. 1. loc. adv. coloq. de bracero.

->bracil. (Del lat. brachile). 1. m. brazal (|| de la armadura).

->bracillo. (Del dim. de brazo). 1. m. Pieza del freno de los caballos.

->bracista. 1. com. Dep. Nadador especializado en el estilo braza.

->bracmán. 1. m. brahmán.

->braco, ca. (Del prov. ant. brac, y este del germ. *brakko; cf. a. al. ant. braccho). 1. adj.
coloq. Dicho de una persona: De nariz roma y algo levantada. U. t. c. s. 2. adj. El Salv. y
Hond. Dicho de una persona: Enfadada, enojada. 3. adj. Hond. Dicho de un animal: fiero (||
intratable). 4. m. perro perdiguero. V. perro braco

->bráctea. (Del lat. bractea, hoja delgada de metal). 1. f. Bot. Hoja que nace del
pedúnculo de las flores de ciertas plantas, y suele diferir de la hoja verdadera por la forma, la
consistencia y el color.

->bractéola. (Del lat. bracteola). 1. f. Bot. Bráctea pequeña.

->bradi-. (Del gr. u). 1. elem. compos. Significa 'lento'. Bradicardia, bradilalia.

->bradicardia. (De bradi- y el gr. i, corazón). 1. f. Biol. Ritmo cardiaco más lento que el
normal.

->bradilalia. (De bradi- y el gr. i, hablar). 1. f. Med. Emisión lenta de la palabra, observable en algunas enfermedades nerviosas.

->bradipepsia. (Del gr. i). 1. f. Med. Digestión lenta.

->bradita. (Del gr. u, lento). 1. f. Astr. Estrella fugaz de poco brillo y que se mueve con lentitud.

->brafonera. (De brahonera). 1. f. Pieza de la armadura, que cubría la parte superior del brazo. 2. f. Pieza que se ponía también a los caballos armados. 3. f. ant. brahonera.

->braga (1). (Del galolat. braca, quizá de or. germ.). 1. f. Prenda interior femenina e infantil, que cubre desde la parte inferior del tronco y tiene dos aberturas en las piernas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. calzón (|| prenda de vestir masculina). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. f. Prenda de abrigo similar a una bufanda cerrada, pero de tejido más fino. 4. f. Conjunto de plumas que cubren las patas de las aves calzadas. 5. f. Ar. y León. metedor (|| paño). 6. f. pl. Especie de calzones anchos, ceñidos en las rodillas. en ~s. 1. loc. adv. coloq. De improviso y sin preparación. hecho una ~, o unas ~s. 1. locs. adjs. coloqs. En malas condiciones físicas o psíquicas. braga (2). (De briaga). 1. f. Cuerda con que se ciñe un fardo, un tonel, una piedra, etc., para suspenderlo en el aire.

->bragada. (De braga1). 1. f. Cara interna del muslo del caballo y de otros animales. 2. f. Mar. Parte más ancha de una pieza curva o angular de madera que asegura dos maderos en ángulo. bragado, da. 1. adj. Dicho del buey o de otros animales: Que tienen la bragadura de diferente color que el resto del cuerpo. 2. (Por alus. a las mulas bragadas, que, por lo común, son falsas). adj. Dicho de una persona: De dañada intención. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: De resolución enérgica y firme.

->bragado, da. 1. adj. Dicho del buey o de otros animales: Que tienen la bragadura de diferente color que el resto del cuerpo. 2. (Por alus. a las mulas bragadas, que, por lo común, son falsas). adj. Dicho de una persona: De dañada intención. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: De resolución enérgica y firme.

->bragadura. 1. f. Entrepierna del hombre o del animal. 2. f. Parte de las bragas, calzones o pantalones, que da ensanche al juego de los muslos.

->bragazas. (Del aum. de bragas). 1. m. coloq. Hombre que se deja dominar o persuadir con facilidad, especialmente por su mujer. U. t. c. adj.

->braguero. (De braga1). 1. m. Aparato o vendaje destinado a contener las hernias o quebraduras. 2. m. Mar. y Mil. Cabo grueso, que, pasado por el ojo del cascabel de una pieza de artillería y hecho firme por sus extremos a uno y otro lado de la porta o de la parte anterior de la explanada, servía en los buques para moderar el retroceso producido por el disparo. 3. m. Méx. Cuerda que a modo de cincha rodea el cuerpo del toro, y de la cual se ase quien lo monta en pelo.

->bragueta. (De braga¹). 1. f. Abertura de los calzones o pantalones por delante. ~ de armar. 1. f. Pieza de la armadura que cubría las partes naturales del guerrero. V. hidalgo de bragueta

->braguetazo. (Del aum. de bragueta). dar ~ un hombre. 1. loc. verb. coloq. Casarse por interés con una mujer rica.

->braguetero. (De bragueta). 1. adj. coloq. Dicho de un hombre: Dado al vicio de la lascivia. U. t. c. s.

->braguillas. (Del dim. de bragas). 1. m. Niño que empieza a usar los calzones. 2. m. Niño pequeño y mal dispuesto.

->brahmán. (Del ár. clás. barahman, este del persa barahman, y este del sánscr. bráhmaṇ, cuerpo de teólogos). 1. m. Miembro de la primera de las cuatro castas tradicionales de la India.

->brahmanismo. 1. m. Religión de la India, que reconoce y adora a Brahma como a dios supremo.

->brahmín. 1. m. brahmán.

->brahón. (Del fr. ant. braon, y este del franco brado, parte carnosa del cuerpo; cf. al. Braten, carne asada). 1. m. En algunos vestidos antiguos, rosca o doblez que ceñía la parte superior del brazo.

->brahonera. (Der. de brahón). 1. f. brahón.

->braille. (De L. Braille, 1809-1852, inventor francés). 1. m. Sistema de escritura para ciegos que consiste en signos dibujados en relieve para poder leer con los dedos.

->brama. (De bramar). 1. f. Acción y efecto de bramar. 2. f. Celo de los ciervos y algunos otros animales salvajes. 3. f. Temporada en que se hallan poseídos de él.

->bramadera. (De bramar). 1. f. Pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, con un agujero y una cuerda atada en él, que usan los muchachos como juguete. Cogida esta cuerda por el extremo libre, se agita con fuerza en el aire la tabla, de modo que forme un círculo cuyo centro sea la mano, y hace ruido semejante al del bramido del viento. 2. f. Instrumento que usan los pastores para llamar y guiar el ganado. 3. f. Instrumento que usaban los guardas de campo, viñas u olivares para espantar los ganados. Se hacía de un medio cántaro cubierto con una piel de cordero y atravesado con un cordel delgado, con dos pequeños agujeros, uno para arrimar los labios, y otro para que saliera la voz. 4. f. Col. bravera.

->bramadero. (De bramar). 1. m. Cineg. Sitio adonde acuden con preferencia los ciervos y otros animales salvajes cuando están en celo. 2. m. Am. Poste al cual amarran en el corral los animales para herrarlos, domesticarlos o matarlos.

->bramador, ra. 1. adj. Que brama. U. t. c. s.

->bramante. (De brabante). 1. m. Hilo gordo o cordel muy delgado hecho de cáñamo. U. t. c. adj. 2. m. brabante. V. hilo bramante

->bramar. (Quizá del gót. *bramôn; cf. b. al. medio brammen, a. al. ant. brëman, ingl. ant. bremman). 1. intr. Dar bramidos. 2. intr. Dicho de una persona: Manifestar con voces articuladas o inarticuladas y con extraordinaria violencia la ira de que está poseída. 3. intr. Dicho especialmente del viento o del mar violentamente agitados: Hacer ruido estrepitoso.

->bramido. (De bramar). 1. m. Voz del toro y de otros animales salvajes. 2. m. Grito o voz fuerte y confusa del hombre cuando está colérico y furioso. 3. m. Ruido grande producido por la fuerte agitación del aire, del mar, etc.

->bramona. (De bramar). soltar la ~. 1. loc. verb. desus. Entre tahúres, prorrumpir en dicerios.

->bramuras. (De bramar). 1. f. pl. Imprecaciones, amenazas, muestras de gran enojo.

->bran. (Del fr. branle, cierto baile antiguo). ~ de Inglaterra. 1. m. Baile usado antiguamente en España.

->branca. (Del lat. branca, garra, voz de or. celta). 1. f. Hues. Tallo que arranca desde la raíz de la planta. 2. f. ant. Punta de una cuerna. ~ ursina. 1. f. acanto (|| planta acantácea).

->brancada. (Del lat. branca, garra). 1. f. Red barredera con que se suelen atajar los ríos o un brazo de mar para encerrar la pesca y poderla coger a mano.

->brancal. (Del lat. branca, garra). 1. m. Conjunto de las dos viguetas largas o gualderas del bastidor de un carruaje o cureña de artillería, que descansan por intermedio de cojinetes sobre los extremos de los ejes de rotación de las ruedas.

->brandada. (Del fr. brandade, y este del prov. brandado). 1. f. Guiso de bacalao desmigado, mezclado con aceite, leche y otros ingredientes.

->brandal. 1. m. Mar. Cada uno de los dos ramales de cabo sobre los cuales se forman las escalas de viento que se utilizan en algunos casos para subir a los buques. 2. m. Mar. Cabo grueso, firme o volante, que se da en ayuda de los obenques de juanete.

->brandís. (Del fr. brandebourgeois, de Brandeburgo). 1. m. Casacón grande que solapaba sobre el pecho, se abrochaba con botones y se ponía sobre la casaca, para abrigo.

->brandy. (Voz inglesa, y esta del neerl. brandewijn 'vino quemado'). 1. m. Nombre que, por razones legales, se da hoy comercialmente a los tipos de coñac elaborados fuera de Francia y a otros aguardientes.

->branque. (Del normando ant. brant, proa). 1. m. Mar. roda (2).

->branquia. (Del lat. branchia, y este del pl. n. gr. a). 1. f. Zool. Órgano respiratorio de muchos animales acuáticos, como los peces, los moluscos, los cangrejos y los gusanos, constituido por láminas o filamentos de origen tegumentario, que pueden ser internas o externas.

U. m. en pl.

->branquial. 1. adj. Perteneiente o relativo a las branquias. Respiración branquial.

->branquífero, ra. (De branquia y fero). 1. adj. Que tiene branquias.

->branquiuro. (De branquia y el gr. a, cola). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos copépodos caracterizados por tener la boca en forma de probóscide, parásitos de los peces. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->branza. 1. f. En las galeras, argolla en que se aseguraba la cadena de los forzados.

->braña. (Del lat. vorago, -inis, abismo). 1. f. Ast. y Cantb. Pasto o prado situado en los lugares altos de las montañas cantábricas. 2. f. Ast. Poblado, antes veraniego y hoy permanente, habitado por los vaqueiros de alzada.

->braquiación. 1. f. Zool. Acción y efecto de braquiar.

->braquiador, ra. 1. adj. Zool. Que practica la braquiación. U. t. c. s.

->braquial. (Del lat. brachialis). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al brazo. Arteria braquial. V. bíceps braquialtríceps braquial

->braquiar. (Der. del gr. i, brazo). 1. intr. Zool. Dicho especialmente de un gibón o de otro mono: Desplazarse con ayuda de los brazos, mediante impulsos pendulares. MORF. conjug. c. anunciar.

->braquicefalia. 1. f. Cualidad de braquicéfalo.

->braquicéfalo, la. (Del gr. u, breve, y -céfalo). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene un cráneo casi redondo, porque su diámetro mayor excede en menos de un cuarto al menor. U. t. c. s.

->braquícero. (Del gr. u, breve, y , cuerno). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos dípteros que tienen cuerpo grueso, alas anchas y antenas cortas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales, que se conocen con el nombre de moscas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->braquigrafía. (Del gr. u, breve, y -grafía). 1. f. Estudio de las abreviaturas.

->braquiocefálico, ca. (Del gr. i, brazo, -céfalo e ico). 1. adj. Anat. Se dice de los vasos que se distribuyen por la cabeza y por los brazos. V. tronco braquiocefálico

->braquiópodo. (Del gr. i, brazo, y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los invertebrados marinos que por su concha bivalva se parecen a los moluscos lamelibranquios, pero cuya organización es muy diferente. Por lo general tienen valvas desiguales, una ventral y otra dorsal. Se conocen de ellos numerosas formas fósiles y algunas vivientes menos numerosas. Son todos sedentarios o fijos cuando adultos; p. ej., las terebrátulas. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->braquiuro. (Del gr. u, breve, y a, cola). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos decápodos cuyo abdomen es corto y está recogido debajo del pereion, no sirviéndole al an-

imal para nadar; p. ej., el centollo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->brasa. (Etim. disc.). 1. f. Leña o carbón encendidos, rojos, por total incandescencia. estar alguien hecho unas ~s. 1. loc. verb. Estar muy encendido de rostro. estar como en ~s, o en ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Estar inquieto, sobresaltado. pasar como sobre ~s. 1. loc. verb. Tocar muy de pasada un asunto de que no cabe prescindir. sacar la ~ con mano ajena, o de gato. 1. locs. verbs. coloqs. sacar el ascua con la mano del gato.

->brasca. (Del fr. brasque). 1. f. Ingen. Mezcla de polvo de carbón y arcilla con que se forma la plaza y copela de algunos hornos metalúrgicos, y también se rellenan los crisoles cuando han de sufrir fuego muy vivo.

->brasear. (Del fr. braiser). 1. tr. Asar ciertos alimentos directamente sobre la brasa. 2. tr. Guisar un alimento en su propio jugo, a fuego lento.

->brasero. (De brasa). 1. m. Pieza de metal, honda, ordinariamente circular, con borde, y en la cual se echa o se hace lumbre para calentarse. Suele ponerse sobre una tarima, caja o pie de madera o metal. 2. m. Sitio que se destinaba para quemar a ciertos delincuentes. 3. m. Arg. y Méx. Hogar o fogón portátil para cocinar.

->brasil (1). (De brasa, por el color rojo). 1. m. Árbol de la familia de las Papilionáceas, que crece en los países tropicales, y cuya madera es el palo brasil. 2. m. palo brasil. 3. m. Color encarnado que servía para afeite de las mujeres.

->brasilado, da. 1. adj. De color encarnado o de brasil.

->brasileño, ña. 1. adj. Natural del Brasil. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América. 3. adj. Se dice de la variedad del portugués hablada en el Brasil. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta variedad.

->brasilero, ra. 1. adj. brasileño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->brasilete. 1. m. Árbol de la misma familia que el brasil, y cuya madera es menos sólida y de color más bajo que la de este. 2. m. Madera de este árbol.

->brasmología. (Del gr. a, ebullición, agitación, y -logía). 1. f. Tratado acerca del flujo y reflujo del mar.

->brassavola. (Del lat. cient. brassavola, y este de A. Brassavola, 1500-1555, médico y naturalista italiano). 1. f. Hond. Planta epífita, variedad de orquídea, cuya flor tiene los pétalos de color verde amarillento, el labio de color crema con un tinte verdoso y los márgenes laceros. Es la flor nacional de Honduras.

->brava. (Acort.). 1. f. Cuba. bravata. dar una ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. coaccionar. bravo, va. (Del lat. pravus, malo, inculto). 1. adj. valiente (|| esforzado). 2. adj. Bueno, excelente. 3. adj. Dicho de un animal: Fiero o feroz. 4. adj. Dicho del mar: Alborotado, embravecido. 5. adj. Áspero, inculto, fragoso. 6. adj. Enojado, enfadado, violento. 7. adj. coloq. De

genio áspero. 8. adj. coloq. Suntuoso, magnífico, soberbio. 9. adj. coloq. desus. valentón. 10. m. germ. juez. a la ~, o a las ~s. 1. locs. advs. Por la fuerza, sin consideraciones ni miramientos. bravo. 1. interj. U. para expresar aplauso. U. t. repetida. por la ~, o por las ~s. 1. locs. advs. a la brava. V. ave bravabarra bravabrava cosabrava pescabravo bonetecaña bravaganado bravoganso bravomadera bravapaja bravapalma bravapaloma bravapino bravotuna brava

->bravamente. 1. adv. m. Con bravura. 2. adv. m. cruelmente. 3. adv. m. bien (|| según es debido). 4. adv. m. Copiosa, abundantemente. Bravamente hemos comido. Bravamente ha llovido.

->bravata. (Del it. bravata). 1. f. Amenaza proferida con arrogancia para intimidar a alguien. 2. f. baladronada.bravato, ta. (De bravata). 1. adj. desus. Que ostenta arrogancia y descaro.

->bravato, ta. (De bravata). 1. adj. desus. Que ostenta arrogancia y descaro.

->braveador, ra. 1. adj. Que bravea. U. t. c. s.

->bravear. (De bravo). 1. intr. Echar bravatas (|| amenazas).

->bravera. (Del lat. vaporaria, pl. de vaporarium, boca del horno). 1. f. Ventana o respiradero que tienen algunos hornos.

->bravería. (De bravo). 1. f. desus. bravata.

->braveza. 1. f. bravura (|| fiereza de un animal). 2. f. bravura (|| valentía de una persona). 3. f. Ímpetu de los elementos, como el del mar embravecido, el de la tempestad, etc.

->bravío, a. (De bravo). 1. adj. Dicho de un animal sin domesticar o sin domar: Feroz, indómito, salvaje. 2. adj. Dicho de un árbol o de una planta: silvestre (|| sin cultivo). 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene costumbres rústicas por falta de buena educación o del trato de gentes. 4. m. bravura (|| fiereza de un animal).

->bravo, va. (Del lat. pravus, malo, inculto). 1. adj. valiente (|| esforzado). 2. adj. Bueno, excelente. 3. adj. Dicho de un animal: Fiero o feroz. 4. adj. Dicho del mar: Alborotado, embravecido. 5. adj. Áspero, inculto, fragoso. 6. adj. Enojado, enfadado, violento. 7. adj. coloq. De genio áspero. 8. adj. coloq. Suntuoso, magnífico, soberbio. 9. adj. coloq. desus. valentón. 10. m. germ. juez. a la ~, o a las ~s. 1. locs. advs. Por la fuerza, sin consideraciones ni miramientos. bravo. 1. interj. U. para expresar aplauso. U. t. repetida. por la ~, o por las ~s. 1. locs. advs. a la brava. V. ave bravabarra bravabrava cosabrava pescabravo bonetecaña bravaganado bravoganso bravomadera bravapaja bravapalma bravapaloma bravapino bravotuna brava

->bravocear. (De bravo). 1. tr. p. us. Infundir bravura. 2. intr. bravear.

->bravonel. (De bravo). 1. m. fanfarrón (|| hombrepreciado de valiente).

->bravosía. 1. f. bravosidad.

->bravosidad. (De bravoso). 1. f. Gallardía o gentileza. 2. f. Arrogancia, baladronada.

->bravoso, sa. 1. adj. bravo.

->bravote. (De bravo). 1. m. germ. Fanfarrón o matón.

->bravucón, na. (De bravo). 1. adj. coloq. Esforzado solo en la apariencia. U. t. c. s.

->bravuconada. 1. f. Dicho o hecho propio del bravucón.

->bravuconear. 1. intr. Echar bravatas.

->bravuconería. 1. f. Cualidad de bravucón. 2. f. bravuconada.

->bravura. (De bravo). 1. f. Fiereza de un animal. 2. f. Esfuerzo o valentía de una persona.

3. f. bravata.

->braza. (Del lat. brachia, pl. de brachium, brazo, por ser la distancia media entre los dedos pulgares del hombre, extendidos horizontalmente los brazos). 1. f. Medida de longitud, generalmente usada en la Marina y equivalente a 2 varas o 1,6718 m. 2. f. Estilo de natación en el que el cuerpo avanza boca abajo sobre el agua dando brazadas y moviendo a la vez las piernas. 3. f. Mar. Cabo que laborea por el penol de las vergas y sirve para mantenerlas fijas y hacerlas girar en un plano horizontal. 4. f. Hond. Unidad variable de longitud para telas y cuerdas que oscila entre 1 y 1,20 m.

->brazada. 1. f. Movimiento que se hace con los brazos, extendiéndolos y recogidos como cuando se saca de un pozo un cubo de agua o cuando se rema o se nada. 2. f. brazado. 3. f. ant. braza (|| medida de longitud). U. en Chile, Colombia y Venezuela.

->brazado. 1. m. Cantidad de leña, palos, bálago, hierba, etc., que se puede abarcar y llevar de una vez con los brazos.

->brazaje (1). 1. m. braceaje1.brazaje2. 1. m. Mar. braceaje2.

->brazal. (Del lat. brachialis). 1. m. En algunos juegos de pelota, instrumento de madera que se encaja en el brazo desde la muñeca al codo y se empuña por un asa que tiene en el extremo. 2. m. Canal que sale de un río o acequia grande para regar. 3. m. brazalete (|| cinta que rodea el brazo). 4. m. embrasadura (|| del escudo, pavés, etc.). 5. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría el brazo. 6. m. ant. brazalete (|| aro usado como adorno). 7. m. ant. asa (|| que sirve para asir).

->brazalete. 1. m. Aro de metal o de otra materia, con piedras preciosas o sin ellas, que rodea el brazo por más arriba de la muñeca y se usa como adorno. 2. m. Cinta de cierta anchura que rodea el brazo por encima del codo y que sirve de distintivo o, si es negra, indica luto. 3. m. brazal (|| de la armadura).

->braznar. 1. tr. ant. estrujar.

->brazo. (Del lat. brachium, y este del gr. i). 1. m. Miembro del cuerpo, que comprende desde el hombro a la extremidad de la mano. 2. m. Parte de este miembro desde el hombro

hasta el codo. 3. m. Cada una de las patas delanteras de los cuadrúpedos. 4. m. Cada uno de los dos apoyos que salen desde la mitad del respaldo del sillón hacia adelante y sirven para que descansa o afirme los brazos quien está sentado en él. 5. m. En una araña u otro aparato de iluminación, candelero que sale del cuerpo central y sirve para sostener las luces. 6. m. En la balanza, cada una de las dos mitades de la barra horizontal, de cuyos extremos cuelgan o en los cuales se apoyan los platillos. 7. m. Pértiga articulada de una grúa. 8. m. Rama de árbol. 9. m. Valor, esfuerzo, poder. Nada resiste a su brazo 10. m. Parte de una colectividad encargada de una función determinada. Brazo político 11. m. Mar. Cada una de las partes del ancla que terminan en uña. 12. m. Mec. Cada una de las distancias del punto de apoyo de la palanca a los puntos de acción de la potencia y la resistencia. 13. m. Cuba. auricular (|| del aparato telefónico). 14. m. Méx. Pan suave, alargado y relleno de mermelada. 15. m. pl. Protectores, valedores. Valerse de buenos brazos 16. m. pl. peones (|| jornaleros). ~ armado. 1. m. Grupo organizado para el uso de las armas. ~ de cruz. 1. m. Mitad del más corto de los dos palos que la forman, y, por ext., cada una de las dos partes superior e inferior del palo vertical, especialmente cuando son iguales. ~ de Dios. 1. m. Poder y grandeza de Dios. ~ de gitano. 1. m. Pastel formado por una capa delgada de bizcocho, con crema o dulce de fruta por encima que se arrolla en forma de cilindro. ~ de la nobleza. 1. m. Estado o cuerpo de la nobleza, que representaban sus diputados en las Cortes. ~ del reino. 1. m. Cada una de las distintas clases que representaban al reino junto en Cortes. ~ de mar. 1. m. Canal ancho y largo del mar, que entra tierra adentro. ~ de río. 1. m. Parte del río que, separándose de él, corre independientemente hasta reunirse de nuevo con el cauce principal o desembocar en el mar. ~ eclesiástico. 1. m. Estado o cuerpo de los diputados que representaban la voz del clero en las Cortes o juntas del reino. ~ real, ~ secular, o ~ seglar. 1. m. En el antiguo derecho, tribunales ordinarios de justicia. abiertos los ~s. 1. loc. adv. con los brazos abiertos. a ~. 1. loc. adv. De forma manual, sin máquinas. a ~ partido. 1. loc. adv. Con los brazos solos, sin usar de armas. 2. loc. adv. A viva fuerza, de poder a poder. andar a los ~s con alguien. 1. loc. verb. venir a las manos. arrancar alguien el ~ a algo. 1. loc. verb. Cuba. Aceptar una proposición ventajosa. 2. loc. verb. Cuba. Aprovechar la oportunidad de adquirir, lograr u obtener algo. ~ a ~. 1. loc. adv. Cuerpo a cuerpo y con iguales armas. ~ por ~. 1. loc. adv. ant. brazo a brazo. caérsele a alguien los ~s. 1. loc. verb. Méx. desalentarse. con los ~s abiertos. 1. loc. adv. Dicho especialmente de recibir, admitir o acoger: Con agrado y complacencia. con los ~s cruzados. 1. loc. adv. Ociosamente, sin hacer nada. Volverse, venirse con los brazos cruzados cruzarse de ~s. 1. loc. verb. Estar o quedarse con los brazos cruzados. 2. loc. verb. Abstenerse de obrar o de intervenir en un asunto. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. dar la mano (|| amparar). 2. loc. verb. coloq. Ofrecérselo para que se apoye en él. dar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Abrazarlo. dar alguien su ~ a torcer. 1. loc. verb.

Rendirse, desistir de su dictamen o propósito. U. m. con neg. dar un ~ por algo. 1. loc. verb. coloq. dar una mano por algo. del ~. 1. loc. adv. de bracero. echarse en ~s de alguien. 1. loc. verb. ponerse en manos de alguien. entregar al ~ secular algo. 1. loc. verb. Dicho de la autoridad eclesiástica: Confiar a la autoridad civil la ejecución de las penas impuestas por sus tribunales. 2. loc. verb. coloq. Entregarlo a alguien que lo va a liquidar. entregarse en ~s de alguien. 1. loc. verb. ponerse en manos de alguien. hecho un ~ de mar. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Ataviada con mucho lujo y lucimiento. Viene, está hecha un brazo de mar ponerse en ~s de alguien. 1. loc. verb. ponerse en manos de alguien. quedar a alguien el ~ sabroso. 1. loc. verb. desus. Estar contento y ufano de alguna acción propia y con deseo de reiterarla. quedar el ~ sano a alguien. 1. loc. verb. Tener caudal de reserva después de haber hecho grandes gastos. ser el ~ derecho de alguien. 1. loc. verb. Ser la persona de su mayor confianza, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de sus asuntos. soltar los ~s. 1. loc. verb. Dejarlos caer como miembros muertos. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha robustez y fuerza. venir a ~s con alguien. 1. loc. verb. venir a las manos. vivir por su ~, o sus ~s. 1. locs. verbs. coloqs. vivir de sus manos. V. ama de brazoshuelga de brazos caídosmadrina de brazos

->brazola. (Del cat. braçola, de braç, brazo). 1. f. Mar. Reborde con que se refuerza la boca de las escotillas y se evita, en lo posible, la caída del agua u otros objetos a las cubiertas inferiores de la nave.

->brazolargo. 1. m. Am. mono araña.

->brazuelo. (Del dim. de brazo; lat. brachiolum). 1. m. bracillo. 2. m. Zool. Parte de las patas delanteras de los mamíferos comprendida entre el codo y la rodilla. 3. m. Ast., León y Zam. Pértigo de los carros en forma de Y.

->brea. (De brear¹). 1. f. Sustancia viscosa de color rojo oscuro que se obtiene haciendo destilar al fuego la madera de varios árboles de la clase de las Coníferas. Se emplea en medicina como pectoral y antiséptico. 2. f. Especie de lienzo muy basto y embreado con que se suelen cubrir y forrar los fardos de ropa y cajones, para su resguardo en los transportes. 3. f. Arbusto de Chile, de la familia de las Compuestas, del cual se extraía una resina que se usaba en lugar de brea. 4. f. Mar. Mezcla de brea, pez, sebo y aceite de pescado, que se usa en caliente para calafatear y pintar las maderas y jarcias. ~ crasa. 1. f. Mezcla de partes iguales de colofonia, alquitrán y pez negra. ~ líquida. 1. f. alquitrán (|| producto obtenido de la destilación). ~ mineral. 1. f. Sustancia crasa y negra semejante a la brea, que se obtiene por destilación de la hulla. ~ seca. 1. f. colofonia.

->brear (1). (Del prov. breà, y este del fr. brayer, de or. inc.). 1. tr. desus. embrear. brear². (Del lat. verberare, azotar). 1. tr. Maltratar, molestar, dar que sentir a alguien. 2. tr. coloq. Zumbar, chasquear.

->brebaje. (Del fr. breuvage). 1. m. Bebida, y en especial la compuesta de ingredientes desagradables al paladar. 2. m. En los buques, vino, cerveza o sidra que bebían los marineros.

->brebajo. 1. m. brebaje. 2. m. Refresco que se da al ganado, sobre todo al de cerda, cuando son pequeños los animales, para irles acostumbrando al pienso y a las bellotas.

->breca. (Del ár. hisp. *lobráyk[a], y este del lat. rubra, t. f. de ruber, rojizo). 1. f. mújol. 2. f. Variedad de pagel con las aletas azuladas. breco, ca. 1. adj. Hond. cojo (|| que cojea).

->brecha (1). (Del fr. brèche, y este del franco breka, roto; cf. a. al. ant. brēhhan). 1. f. Rotura o abertura irregular, especialmente en una pared o muralla. 2. f. Rotura de un frente de combate. 3. f. Resquicio por donde algo empieza a perder su seguridad. Hacer brecha en algo. 4. f. Herida, especialmente en la cabeza. abrir ~. 1. loc. verb. Mil. Arruinar con las máquinas de guerra parte de la muralla de una plaza, castillo, etc., para poder dar el asalto. 2. loc. verb. Mil. Romper el frente. 3. loc. verb. Persuadir a alguien, hacer impresión en su ánimo. 4. loc. verb. Dar los primeros pasos en algo venciendo algún tipo de resistencia. batir en ~. 1. loc. verb. Mil. Percutir un muro o muralla para abrir brecha en ellos. 2. loc. verb. Mil. Percutir la muralla de una fortaleza hasta derribar un trozo de ella, de modo que formando las ruinas declive, puedan penetrar tropas en su recinto para hacerla rendir. 3. loc. verb. Perseguir a alguien hasta derribarlo de su valimiento. en la ~. 1. loc. adv. Luchando por un asunto o comprometiéndose especialmente en él. Otros han abandonado, pero él sigue en la brecha. montar la ~. 1. loc. verb. Mil. Asaltar la plaza por la brecha. brecha (2). (Del it. breccia). 1. f. Geol. Masa rocosa consistente constituida por fragmentos de rocas de diferentes formas y tamaños. V. mármol brecha

->brechero. (De brecha1). 1. m. germ. Jugador que metía dado falso.

->brechtiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Bertolt Brecht o a su obra. Un diálogo brechtiano 2. adj. Característico de este dramaturgo, poeta y escritor alemán, o de su obra. Un sarcasmo muy brechtiano

->breco, ca. 1. adj. Hond. cojo (|| que cojea).

->brécol. (De brócoli). 1. m. Variedad de la col común, cuyas hojas, de color más oscuro, son más recortadas que las de esta y no se apiñan.

->brecolera. 1. f. Especie de brécol, que echa pellas a semejanza de la coliflor.

->brega. 1. f. Acción y efecto de bregar. 2. f. Riña o pendencia. 3. f. Chasco, zumba, burla. DAR brega. andar a la ~. 1. loc. verb. Trabajar afanosamente. V. capote de bregapeón de brega

->bregadura. (De bregar). 1. f. desus. brega (|| riña). 2. f. desus. costurón (|| cicatriz de una herida).

->bregar. (Del gót. *brikan, romper). 1. tr. Amasar de cierta manera. 2. intr. Dicho de una persona: Luchar, reñir, forcejear con otra u otras. 3. intr. Ajetrearse, agitarse, trabajar afanosamente. 4. intr. Luchar con los riesgos y trabajos o dificultades para superarlos.

->breguero, ra. 1. adj. desus. Amigo de bregas (|| riñas).

->brejeta. 1. f. Hond. chanza. 2. f. Hond. Reunión escandalosa de personas, bien por exceso de bebidas alcohólicas o por desórdenes sexuales. 3. f. Hond. Acción grosera. 4. f. Hond. Acción irresponsable. 5. f. Hond. Problema o asunto difícil y complicado.

->bren. (Del prov. brenn, voz de or. prerromano, quizá celta; cf. b. lat. brinna). 1. m. salvado.

->brenca (1). (Cf. brancal). 1. f. Poste que en las acequias sujeta las compuertas o presas de agua para que esta suba hasta alcanzar los repartidores. 2. f. ant. culantrillo. brenca (2). (Voz de or. prerromano, quizá del celta *brinica, der. de *brinos, fibra, filamento; cf. galés brwyn-en y bretón broen-enn). 1. f. Fibra, filamento, y especialmente el estigma del azafrán.

->breña. (De or. inc.). 1. f. Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza.

->breñal o breñar. 1. m. Sitio de breñas.

->breñal o breñar. 1. m. Sitio de breñas.

->breñoso, sa. 1. adj. Lleno de breñas.

->breque. (Del ingl. bleak, albur). 1. m. breca (|| variedad de pagel). V. ojo de breque

->bresca. (Del celta *brisca, panal; cf. galo *brisco, quebradizo). 1. f. Panal de miel.

->brescar. (De bresca). 1. tr. castrar (|| las colmenas).

->bretador. (De brete1). 1. m. ant. Reclamo o silbo para cazar aves.

->bretaña. 1. f. Lienzo fino fabricado en la región francesa de Bretaña. 2. f. jacinto (|| planta liliácea). 3. f. jacinto (|| flor).

->brete (1). (Quizá del prov. bret, y este del a. al. ant. bret, tabla; cf. al. Brett). 1. m. Aprieto sin efugio o evasiva. Estar en un brete. Poner en un brete. 2. m. Cepo o prisión estrecha de hierro que se ponía a los reos en los pies para que no pudieran huir. 3. m. Arg. y Par. En estancias, estaciones ferroviarias y mataderos, pasadizo corto entre dos estacadas, con atajadizos en ambos extremos para enfilear el ganado. 4. m. C. Rica, Nic. y Ven. trabajo (|| ocupación retribuida). 5. m. coloq. Cuba. Discusión acalorada entre dos o más personas. 6. m. Ur. Corral alambrado en forma de cuadrilátero, de unos 50 m², que se comunica con otros de la misma especie formando un conjunto que se utiliza para clasificar y dividir los rebaños, cuando se trabaja con ellos. 7. m. p. us. calabozo1. brete2. (Cf. betel). 1. m. En la India, comida que los naturales hacen de una hoja que es de forma de corazón, grande como una mano y de olor, sabor y color de clavo. Junta con otras cosas, la mascan, echan fuera el primer zumo y tragan el resto.

->breteador. 1. adj. C. Rica. trabajador (|| que trabaja).

->bretear. 1. intr. coloq. C. Rica. trabajar (|| tener una ocupación remunerada).

->bretón (1). (De brotón). 1. m. Variedad de la col, cuyo troncho, que crece a la altura de un metro poco más o menos, echa muchos tallos, y arrancados estos, brotan otros. 2. m. Renuevo o tallo de esta planta. bretón², na. (Del lat. Britto, -onis, bretón). 1. adj. Natural de Bretaña. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta región de Francia. 3. m. Lengua, derivada del celta, hablada por los bretones.

->bretoniano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a Manuel Bretón de los Herreros o a su obra. La poesía bretoniana 2. adj. Característico de este dramaturgo y poeta español o de su obra. Un estilo muy bretoniano

->bretónica. 1. f. betónica.

->breva. (Del lat. bifera, t. f. de bifer). 1. f. Primer fruto que anualmente da la higuera breval, y que es mayor que el higo. 2. f. Bellota temprana. 3. f. Cigarro puro algo aplastado y menos apretado que los de forma cilíndrica. 4. f. Cigarro parejo de buen tamaño elaborado con tabaco sazonado muy oscuro. 5. f. Provecho logrado sin sacrificio. 6. f. Empleo o negocio lucrativos y poco trabajosos. 7. f. Ventaja inesperada. 8. f. Cuba. Tabaco torcido o habano. 9. f. Hond., Méx., Pan. y Perú. Tabaco en rama, elaborado para masticarlo. más blando que una ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que, habiendo estado antes muy tenaz, se ha reducido a la razón o a lo que otros le han persuadido. no caerá esa ~. 1. expr. U. para manifestar la falta de esperanza de alcanzar algo que se desea vivamente.

->breval. (De breva). 1. m. higuera breval.

->breve. (Del lat. brevis). 1. adj. De corta extensión o duración. 2. m. Documento emitido por el Papa y redactado en forma menos solemne que las bulas. 3. m. Texto de corta extensión publicado en columna o en bloque con otros semejantes. 4. m. ant. membrete. 5. f. Mús. Nota antigua equivalente en duración al doble de la redonda o semibreve. 6. adv. t. en breve. en ~. 1. loc. adv. Dentro de poco tiempo, muy pronto. V. sílaba breve

->brevidad. (Del lat. brevitatis, -atis). 1. f. Corta extensión o duración de una cosa, acción o suceso.

->brevera. (De breva). 1. f. higuera breval.

->brevete. (De breve, documento pontificio; del fr. brevet). 1. m. membrete. 2. m. Bol. y Perú. Permiso de conducir.

->breviario. (Del lat. breviarius, compendioso, sucinto). 1. m. Libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. 2. m. epítome (|| compendio). 3. m. Impr. Fundición de nueve puntos, como la que solía usarse en las antiguas impresiones del breviario romano. 4. m. ant. Libro de memoria o de apuntamiento.

->brevipenne. (Del lat. brevis, breve, y penna, pluma). 1. adj. Se dice de las aves corredoras. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, familia de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->brezal. 1. m. Sitio poblado de brezos.

->brezar. (Del lat. *vertiare, de vertere, volver). 1. tr. Acunar, cunear.

->brezo (1). (Del lat. hisp. *broccius, y este del celta *vroicos; cf. galés grug, irl. ant. froech y gaélico fraoch). 1. m. Arbusto de la familia de las Ericáceas, de uno a dos metros de altura, muy ramoso, con hojas verticales, lineales y lampiñas, flores pequeñas en grupos axilares, de color blanco verdoso o rojizas, madera dura y raíces gruesas, que sirven para hacer carbón de fragua y pipas de fumador. V. tierra de brezobrezo2. (De brezar). 1. m. cuna (|| para niños).

->briago, ga. (Del lat. ebriacus, borracho). 1. adj. Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. f. braga (2). 3. f. Maroma gruesa de esparto con que se ceñía el pie u orujo de la uva en los lagares, para exprimirlo con la viga o prensa.

->brial. (Del fr. ant. y prov. blialt). 1. m. Vestido de seda o tela rica que usaban las mujeres. 2. m. Faldón de seda u otra tela que traían los hombres de armas desde la cintura hasta encima de las rodillas.

->briba. (De bribia, este del ant. blibia, y este de biblia). 1. f. Holgazanería picaresca. andar, o echarse, a la ~. 1. locs. verbs. Vivir en holgazanería picaresca o darse a este género de vida.

->bribar. (De briba). 1. intr. desus. andar a la briba.

->bribia. 1. f. ant. briba. 2. f. germ. Arte y modo de engañar halagando con buenas palabras. echar la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer arenga de pobre, representando necesidad y miseria.

->bribiático, ca. (De bribia). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la briba.

->bribión. (De bribia). 1. m. germ. Hombre que halaga con buenas palabras para engañar.

->bribón, na. (De briba). 1. adj. Haragán, dado a la briba. U. t. c. s. 2. adj. Pícaro, bellaco. U. t. c. s.

->bribonada. (De bribón). 1. f. Picardía, bellaquería.

->bribonear. 1. intr. Hacer vida de bribón. 2. intr. Hacer bribonadas.

->bribonería. 1. f. Vida o ejercicio de bribón.

->bribonesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al bribón.

->bribri o bribrí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita la región meridional de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los bribris. 3. m. Lengua de filiación chibcha hablada por los bribris.

->bribri o bribrí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita la región meridional de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los bribris. 3. m. Lengua de filiación chibcha hablada por los bribris.

->bricarca. (Del ingl. brig, barco con dos mástiles, y barca). 1. m. Buque de tres o más palos sin vergas de cruz en la mesana.

->bricho. (De or. inc.). 1. m. Hoja estrecha y delgada de plata u oro que sirve para bordados, telas y galones.

->bricolaje. (Del fr. bricolage). 1. m. Actividad manual que se manifiesta en obras de carpintería, fontanería, electricidad, etc., realizadas en la propia vivienda sin acudir a profesionales.

->brida. (Del fr. bride, y este del a. al. medio bridel, rienda). 1. f. Freno del caballo con las riendas y todo el correaje que sirve para sujetarlo a la cabeza del animal. 2. f. Reborde circular en el extremo de los tubos metálicos para acoplar unos a otros con tornillos o roblones. 3. f. Equit. Arte o modo de andar a caballo, cuyo ornato era distinto del que hoy se usa. 4. f. pl. Med. Filamentos membranosos que se forman en los labios de las heridas o en los abscesos. a la ~. 1. loc. adv. Equit. A caballo en silla de borrenes o rasa con los estribos largos. a toda ~. 1. loc. adv. a más correr. beber la ~ un caballo. 1. loc. verb. Equit. Coger la embocadura entre las muelas por tener la boca rasgada, con lo que se anula la acción de la mano del jinete. V. cincha de bridamano de la brida

->bridecú. (De or. inc.). 1. m. biricú.

->bridón. (De brida). 1. m. Jinete que va montado a la brida. 2. m. Brida pequeña que se pone a los caballos por si falta la grande. 3. m. Varilla de hierro, compuesta regularmente de tres pedazos, enganchando uno en otro, que se pone a los caballos debajo del bocado. Tiene cabezada diversa de la del freno, y las riendas van unidas a él. 4. m. Caballo ensillado y enfrenado a la brida. 5. m. p. us. poét. Caballo brioso y arrogante.

->briega. (De brega). 1. f. brega.

->brigada. (Del fr. brigade; cf. bergante, bregar). 1. f. Conjunto de personas reunidas para dedicarlas a ciertos trabajos. Brigada de trabajadores. 2. f. Cierta número de bestias con sus tiros y conductores para llevar los trenes y provisiones de campaña. 3. f. Mar. Cada una de las secciones en que se divide la marinería para los servicios de un buque. 4. f. Mil. Gran unidad homogénea, integrada por dos o más regimientos de un arma determinada. Brigada acorazada, aérea. 5. f. Mil. Antiguamente, cierta agregación de tropa, de número y procedencia variables. Hoy se usa con diferentes denominaciones: de artillería, de cadetes de los colegios militares, sanitaria, etc. 6. com. Mil. Suboficial de graduación inmediatamente superior al sargento primero e inferior al subteniente. ~ mixta. 1. f. Mil. Gran unidad equivalente en efectivo a la de brigada de un arma sola, pero formada con fuerzas de diferentes armas. V.

general de brigada mayor de brigadasargento mayor de brigada

->brigadero. 1. m. Paisano que sirve en las brigadas de acémilas contratadas para el ejército de campaña.

->brigadier. (Del fr. brigadier). 1. m. Oficial general cuya categoría era inmediatamente superior a la de coronel en el Ejército y a la de contraalmirante en la Marina. Hoy ha sido reemplazada esta categoría por la de general de brigada en el Ejército y la de contraalmirante en la Marina. 2. m. Militar que entre los antiguos guardias de Corps desempeñaba en su compañía las funciones del sargento mayor de brigada del Ejército. 3. m. En las antiguas compañías de guardias marinas, hombre que ejercía las funciones de cabo, y actualmente, el aspirante naval o guardia marina que en la escuela cuida del orden de su sección, y en los buques, del de la camareta. 4. m. Méx. Oficial del Ejército, de categoría inmediatamente superior a la de coronel e inmediatamente inferior a la de general de brigada. V. general brigadier

->brigadiera. 1. f. coloq. Mujer del brigadier.

->brigantina. (De or. inc.; cf. fr. ant. brigandine, peto de acero). 1. f. Coraza disimulada en forma de jubón, de tejido fuerte, totalmente forrada de láminas metálicas. brigantino, na. (Del lat. Brigantinus, de Brigantium, nombre antiguo de La Coruña y de otras ciudades). 1. adj. Perteneciente o relativo a La Coruña, ciudad de España, o a su provincia.

->brigantino, na. (Del lat. Brigantinus, de Brigantium, nombre antiguo de La Coruña y de otras ciudades). 1. adj. Perteneciente o relativo a La Coruña, ciudad de España, o a su provincia.

->Bright. V. enfermedad de Bright

->brigola. (Del prov. bricola, y este del a. al. medio brechen, romper). 1. f. Mil. Máquina usada antiguamente para batir las murallas.

->Briján. saber más que ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy advertido, tener mucha trastienda o perspicacia.

->brillador, ra. 1. adj. Que brilla. 2. m. Cuba. abrillantador (|| instrumento). 3. m. Cuba. abrillantador (|| sustancia).

->brillante. (Del ant. part. act. de brillar). 1. adj. Que brilla. 2. adj. Admirable o sobresaliente en su línea. 3. m. diamante brillante. V. luz brillante

->brillantemente. 1. adv. m. De manera brillante, con mucho lucimiento.

->brillantez. (De brillante). 1. f. brillo (|| luz que refleja o emite un cuerpo). 2. f. Cualidad de brillante (|| admirable o sobresaliente).

->brillantina. 1. f. Preparación cosmética que se usa para dar brillo al cabello.

->brillar. (Del it. brillare). 1. intr. Dicho de un cuerpo: Emitir o reflejar luz. 2. intr. Dicho de una persona: Sobresalir en talento, hermosura, etc.

->brillazón. 1. m. rur. Arg. y Hond. Brillo repentino y fugaz, semejante al del agua, que produce la reverberación solar a ras del suelo.

->brillo. (De brillar). 1. m. Luz que refleja o emite un cuerpo. 2. m. Lucimiento, gloria. ~ absoluto. 1. m. Fís. Cantidad de luz debida a la propia emisión de una fuente luminosa.

->brilloso, sa. 1. adj. Am. brillante (|| que brilla).

->brin. (Del fr. brin, y este quizá del celta *brinos, fibra, filamento). 1. m. vitre. 2. m. Tela ordinaria y gruesa de lino, que comúnmente se usa para forros y para pintar al óleo. 3. m. Ar. Brizna o hebra del azafrán.

->brincacharcos. V. pantalón de brincacharcos

->brincadero. 1. m. Méx. Lugar en los potreros donde los animales acostumbran dar brincos sobre un obstáculo para pasar.

->brincador, ra. 1. adj. Que brinca.

->brincar. (De brinco). 1. intr. Dar brincos o saltos. 2. intr. coloq. Omitir con cuidado algo pasando a otra cosa, para disimular u ocultar en la conversación o lectura algún hecho o cláusula. 3. intr. coloq. Alterarse a causa de alguna emoción. 4. tr. Jugar con un niño elevándolo en brazos y bajándolo sucesivamente, como si se le hiciera dar brincos. 5. tr. p. us. saltar (|| ascender a un puesto más alto sin haber pasado por los intermedios).

->brincho. 1. m. En el juego de las quínolas, flux mayor.

->brincia. 1. f. binza (|| película de la cebolla).

->brinco. (Del lat. vinculum, atadura). 1. m. Movimiento que se hace levantando los pies del suelo con ligereza. 2. m. Sobresalto, alteración. Dar, pegar un brinco 3. m. Joyel pequeño que usaron las mujeres colgado de las tocas. 4. m. El Salv. Salto que da el macho del ganado vacuno o caballar para cubrir a la hembra. 5. m. El Salv. Dolor de estómago causado por úlcera u otro motivo. agarrar en el ~ a alguien. 1. loc. verb. Cuba. Sorprenderlo cuando está haciendo algo indebido. andar alguien con ~s y saltos. 1. loc. verb. El Salv. resistirse (|| oponerse con fuerza). ~s diaras. 1. expr. Méx. U. para manifestar la convicción de que el propósito o esperanza de alguien saldrán fallidos. dar alguien el ~. 1. loc. verb. Méx. Tomar una resolución importante. dejarse alguien de ~s. 1. loc. verb. Méx. Dejar de jactarse. de un ~. 1. loc. adv. Méx. En una sola etapa. en dos ~s, o en un ~. 1. locs. advs. En un momento.

->brindador, ra. 1. adj. Que brinda. U. t. c. s.

->brindar. (De brindis). 1. intr. Manifestar, al ir a beber vino o licor, el bien que se desea a alguien o algo. 2. intr. Ofrecer voluntariamente a alguien algo, convidarle con ello. U. t. c. tr. 3. intr. Dicho de una cosa: Ofrecer una oportunidad o provecho. Viajar brinda la ocasión de conocer gente. 4. prnl. Ofrecerse voluntariamente a ejecutar o hacer algo.

->brindis. (Del al. bring dir's, yo te lo ofrezco). 1. m. Acción de brindar con vino o licor. 2. m. Palabras que se dicen al brindar.

->brinquillo. (Del dim. de brinco). 1. m. brinquiño (|| alhaja pequeña).

->brinquiño. (Del port. brinquinho, dim. de brinco). 1. m. Alhaja pequeña. 2. m. Dulce menudo y muy delicado que se hace generalmente en Portugal. estar, o ir, hecho un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar, o ir, muy compuesto y adornado.

->brinza. (Cf. brenca2). 1. f. brizna.

->briñón. (Del fr. brugnon, y este del lat. *pruneum, de prunum, ciruela). 1. m. griñón2.

->brío. (Del celta *brigos, fuerza). 1. m. pujanza. U. m. en pl. Hombre de bríos. 2. m. Espíritu, valor, resolución. 3. m. Garbo, desembarazo, gallardía, gentileza.

->briocense. 1. adj. Natural de Brihuega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Guadalajara, en España.

->briofito, ta. (Del gr. u, musgo, y -fito). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas criptógamas que tienen tallos y hojas, pero no vasos ni raíces, haciendo las veces de estas últimas unos filamentos que absorben del suelo el agua con las sales minerales que el vegetal necesita para su nutrición. En su mayoría son terrestres y viven en lugares húmedos, pero algunas son acuáticas, como los musgos. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Tipo de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->briol. (Del fr. breuil, y este der. de braie, braga). 1. m. Mar. Cada uno de los cabos que sirven para cargar las relingas de las velas de cruz, cerrándolas y apagándolas para facilitar la operación de aferrarlas.

->brionia. (Del lat. bryonia, y este del gr. i). 1. f. nueza.

->bríos. voto a ~. 1. loc. interj. coloq. p. us. voto a Dios.

->briosamente. 1. adv. m. Con brío.

->brioso, sa. (De brío). 1. adj. Que tiene brío.

->briozoo. 1. adj. Zool. Se dice de invertebrados coloniales, con el cuerpo protegido por una cubierta rígida tubular o en forma de caja, de la que solo la corona de tentáculos asoma al exterior. U. m. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Filo de estos animales, que comprende unas 5000 especies. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->briqueta. (Del fr. briquette, y este del neerl. medio brick). 1. f. Conglomerado de carbón u otra materia en forma de ladrillo.

->brisa (1). (De or. inc.). 1. f. Viento suave. 2. f. Viento de la parte del nordeste, contrapuesto al vendaval. 3. f. Aire suave que en las costas suele tomar dos direcciones opuestas. Por el día viene de la mar, y por la noche de la parte de la tierra, a causa de la alternativa de rarefacción y condensación del aire sobre el terreno. 4. f. Col. y Hond. llovizna. 5. f. Cuba. Fuerte sensación de hambre. brisa (2). (Del lat. hisp. brisa; cf. fr. briser, quebrar). 1. f. orujo (|| hollejo de la uva).

->brisar. 1. intr. impers. Hond. y Ven. lloviznar. 2. intr. impers. Ven. Ventear suavemente.

->brisca. (Del fr. brisque). 1. f. Juego de naipes, en el cual se dan al principio tres cartas a cada jugador, y se descubre otra que indica el palo de triunfo. Después se van tomando una a una de la baraja hasta que se concluye, y gana quien al fin tiene más puntos. 2. f. En los juegos de la brisca y del tute, as o tres de los palos que no son triunfo.

->briscado, da. (Del part. de briscar). 1. adj. Dicho del hilo de oro o de plata: Rizado, es-carchado o retorcido, y a propósito para emplearse entre seda, en el tejido de ciertas telas. 2. m. Labor hecha con este hilo.

->briscar. (Del ant. brescado, bordado con canutillo de oro o plata). 1. tr. Tejer o hacer labores con hilo briscado.

->brisera. (De brisa1). 1. f. Especie de guardabrisa usado en América.

->brisote. 1. m. Brisa dura y con fuertes chubascos, propia de las costas de América del Norte.

->brístol. (De Bristol, ciudad inglesa). 1. m. Especie de cartulina satinada. 2. m. Papel para dibujar.

->brisura. (Del fr. brisure, de briser, romper). 1. f. Heráld. Lambel u otra pieza de igual significado.

->británica. (Del lat. britannica). 1. f. Romaza de hojas vellosas y de color morado oscuro. británico, ca. (Del lat. Britannicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la antigua Britania, sur de la Gran Bretaña. 2. adj. Natural del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->británico, ca. (Del lat. Britannicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la antigua Britania, sur de la Gran Bretaña. 2. adj. Natural del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->britano, na. (Del lat. Britannus). 1. adj. Natural de la antigua Britania, sur de la Gran Bretaña. U. t. c. s. 2. adj. inglés (|| natural de Inglaterra). U. t. c. s. 3. adj. británico. Apl. a pers., u. t. c. s.

->briza (1). (De or. inc.). 1. f. Género de plantas de la familia de las Gramíneas, de tallo poco elevado, hojas en corto número y ordinariamente provistas de una lígula visible, flores de dos glumas y en espigas que forman racimos más o menos ramificados según las especies. Se utilizan como plantas de adorno, crecen en casi todos los terrenos y son muy estimadas como pasto, especialmente por el ganado lanar. briza (2). 1. f. desus. brisa (1).

->brizar. (De brezar). 1. tr. Acunar, cunear.

->brizna. (De brinza). 1. f. Filamento o hebra, especialmente de plantas o frutos. 2. f. Parte delgada de algo.

->brizoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas brizas.

->broa (1). (Del port. o gall. broa, borona). 1. f. Especie de galleta o bizcocho. broa (2). (Quizá del celta *broga, límite, campo, tierra). 1. f. Abra o ensenada llena de barras y rompientes.

->broca. (Del lat. broccus, dentón). 1. f. Carrete que dentro de la lanzadera lleva el hilo para la trama de ciertos tejidos. 2. f. Barrena de boca cónica que se usa con las máquinas de taladrar. 3. f. Clavo redondo y de cabeza cuadrada, con que los zapateros afianzan la suela en la horma al tiempo de hacer o remendar el calzado. 4. f. C. Rica, El Salv. y Hond. Plaga que pica el grano de café, producida por el coleóptero Hypothenemus hampei. 5. f. ant. botón (|| pieza del vestido). 6. f. ant. tenedor (|| instrumento de mesa para comer).

->brocadillo. (Del dim. de brocado). 1. m. Tela de seda y oro, de inferior calidad y más ligera que el brocado.

->brocado, da. (Del it. broccato, y este de brocco). 1. adj. ant. Dicho de una tela: Entretejida con oro o plata. 2. m. Guadamecí dorado o plateado. 3. m. Tela de seda entretejida con oro o plata, de modo que el metal forme en la cara superior flores o dibujos briscados. 4. m. Tejido fuerte, todo de seda, con dibujos de distinto color que el fondo.

->brocadura. (Cf. broca). 1. f. p. us. Mordedura de oso.

->brocal. (Del lat. bucculare, taza). 1. m. Antepecho alrededor de la boca de un pozo, para evitar el peligro de caer en él. 2. m. boquilla (|| de la vaina de las armas blancas). 3. m. Cerco de madera o de cuerno que se pone a la boca de la bota para llenarla con facilidad y beber por él. 4. m. Ribete de acero que guarnece el escudo. 5. m. Ingen. En las minas, boca de un pozo. 6. m. Mil. Moldura que refuerza la boca de las piezas de artillería.

->brocalado, da. (De broca). 1. adj. ant. Dicho de una tela: bordada (|| adornada con bordaduras).

->brocamantón. (De broca y mantón). 1. m. Joya grande de oro o piedras preciosas, a manera de broche, que llevaban las mujeres en el pecho.

->brocárdico. 1. m. desus. Entre los profesores de derecho, sentencia, axioma legal o refrán.

->brocatel. (Del cat. brocatell, de brocat, brocado). 1. m. Tejido de cáñamo y seda, a modo de damasco, que se emplea en muebles y colgaduras. 2. m. mármol brocatel. ~ de seda. 1. m. brocado (|| tejido de seda con dibujos de distinto color que el fondo).

->brocearse. (De broza). 1. prnl. Am. Mer. y Hond. Dicho de una mina: esterilizarse.

->brocense. 1. adj. Natural de las Brozas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Cáceres, en España.

->broceo. 1. m. Am. Mer. Acción y efecto de brocearse.

->brocha (1). (De or. inc.; cf. fr. dialect. brouche, it. brusca). 1. f. Escobilla de cerda atada al extremo de un mango, que sirve especialmente para pintar. 2. f. coloq. El Salv. Persona que se pega a otra o que se queda en un lugar inoportunamente. ~ de pintor. 1. f. Méx. Planta herbácea silvestre. colgado de la ~. 1. loc. adv. Méx. En situación peligrosa o precaria. dar ~. 1. loc. verb. Pan. Dar coba. de ~ gorda. 1. loc. adj. Se dice del pintor y de la pintura de puertas, ventanas, etc. 2. loc. adj. coloq. Se dice del mal pintor. 3. loc. adj. coloq. Dicho de una obra de ingenio: Despreciable por su tosquedad o mal gusto. quedarse alguien colgado de la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Quedarse defraudado por no haberse producido lo que se esperaba. ser alguien muy ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Ser muy burdo, inculto, grosero. brocha (2). (Del fr. broche). 1. f. Entre fulleros, dado falso y cargado. 2. f. ant. Botón de un vestido. 3. f. ant. joya (|| adorno). brocho, cha. (Del lat. *brocculus, dentón). 1. adj. Dicho de una res ovina: Que tiene los cuernos muy cortos.

->brochada. (De brocha1). 1. f. Cada una de las idas y venidas de la brocha sobre la superficie que se pinta. brochado, da. (Del fr. brocher, bordar). 1. adj. Se dice de los rasos, brocados y otros tejidos de seda que tienen alguna labor de oro, plata o seda, con el torzal o hilo retorcido o levantado.

->brochado, da. (Del fr. brocher, bordar). 1. adj. Se dice de los rasos, brocados y otros tejidos de seda que tienen alguna labor de oro, plata o seda, con el torzal o hilo retorcido o levantado.

->brochadura. (De broche). 1. f. Juego de broches que se solía llevar en las capas y casacas.

->brochal. (De broche). 1. m. Arq. Madero atravesado entre otros dos de un suelo y ensamblado en ellos, con objeto de recibir los intermedios que para dejar un hueco no han de llegar hasta el muro.

->brochazo. (De brocha1). 1. m. brochada.

->broche. (Del fr. broche, y este del lat. brocca). 1. m. Conjunto de dos piezas, por lo común de metal, una de las cuales engancha o encaja en la otra. 2. m. alfiler (|| joya). 3. m. Remate de un acto público, de una reunión, de una gestión, etc., especialmente si le proporciona un tono brillante o excepcional. Broche de oro, final. ~ de enganche. 1. m. Cuba. corchete (|| compuesto de macho y hembra). ~ de presión. 1. m. Col. y Cuba. automático (|| especie de corchete).

->brocheta. (De brocha2). 1. f. broqueta.

->brocho, cha. (Del lat. *brocculus, dentón). 1. adj. Dicho de una res ovina: Que tiene los cuernos muy cortos.

->brochón (1). (Del aum. p. us. de brocha1). 1. m. Escobilla de cerdas atada a un asta de madera, y que sirve para blanquear las paredes. brochón2. (De brocha2). 1. m. p. us. botón (||

pieza del vestido).

->brocino. 1. m. porcino (|| chichón).

->brócol. 1. m. And. brécol.

->brócul. 1. m. Ál. y Ar. brécol. 2. m. Sal. coliflor.

->bróculi. (Del it. broccoli, y este de brocco). 1. m. brécol.

->brodio. 1. m. desus. bodrio.

->brodista. 1. com. desus. sopista.

->brollador, ra. 1. adj. Que brolla. U. t. c. s. m.

->brollar. (Del cat. brollar, brotar). 1. intr. borbotar.

->brolo. 1. m. coloq. Ven. Embrollo, jarana.

->broma (1). (Del gr. , teredón, de , carcomer). 1. f. Bulla, algazara, diversión. 2. f. Chanza, burla. 3. f. Persona o cosa pesada y molesta. 4. f. Molusco lamelibranquio marino de aspecto vermiforme, con sifones desmesuradamente largos y concha muy pequeña, que deja descubierta la mayor parte del cuerpo. Las valvas de la concha, funcionando como mandíbulas, perforan las maderas sumergidas, practican en ellas galerías que el propio animal reviste de una materia calcárea segregada por el manto, y causan así graves daños en las construcciones navales. 5. f. coloq. Ven. Objeto o asunto cuyo nombre no se recuerda, se ignora o no se quiere mencionar. 6. f. coloq. Ven. Hecho o situación que causa incomodidad o inconvenientes. broma (2). (Del gr. o, avena). 1. f. Papilla o masa de avena. 2. f. Masa de cascote, piedra y cal, que solía emplearse para rellenar huecos en cimientos y paredes.

->bromación. 1. f. Quím. Acción y efecto de bromar.

->bromar. (De broma, molusco lamelibranquio). 1. tr. Dicho de la broma marina: Roer la madera.

->bromatología. (Del gr. , -, alimento, y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los alimentos.

->bromatológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la bromatología.

->bromatólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la bromatología o tiene en ella especiales conocimientos.

->bromazo. 1. m. Broma pesada.

->bromear. 1. intr. Utilizar bromas (|| chanzas). U. t. c. prnl.

->bromeliáceo, a. (De Bromelia, nombre de un género de plantas dedicado a Bromel, botánico sueco del siglo XVIII). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas y matas angiospermas, monocotiledóneas, por lo común anuales y de raíz fibrosa, casi siempre parásitas, con las hojas reunidas en la base, envainadoras, rígidas, acanaladas, dentadas y espinosas por el margen; flores en espiga, racimo o panoja y con una bráctea, y por frutos bayas o cápsulas con semillas de albumen amiláceo; p. ej., el ananás. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bromista. (De broma1). 1. adj. Aficionado a dar bromas. U. t. c. s.

->bromo (1). (Del gr. , fetidez). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 35. Escaso en la corteza terrestre, se encuentra en el mar y en depósitos salinos en forma de bromuros. Líquido de color rojo parduzco y olor fuerte, despiden vapores tóxicos. Entra en la composición de la púrpura, y actualmente se usa en la fabricación de antidetonantes, fluidos contra incendios, productos farmacéuticos y gases de combate. (Símb. Br).bromo2. (Del lat. bromos, y este del gr. o, avena). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, de medio metro a uno de altura, con hojas planas, flores en panoja laxa y con aristas que salen de una hendidura del cascabillo. Sirve para forraje.

->bromoso, sa. 1. adj. Méx. Que molesta o fastidia mucho.

->bromuro. (De bromo1). 1. m. Quím. Combinación del bromo con un radical simple o compuesto. Varios bromuros se usan como medicamentos.

->bronca. 1. f. V. bronco.bronco, ca. (Del lat. vulg. *bruncus, y este cruce de broccus, objeto puntiagudo, y truncus, tronco). 1. adj. Dicho de la voz o de un instrumento de música: De sonido desagradable y áspero. 2. adj. Dicho de un metal: Vidrioso, quebradizo, poco dúctil y sin elasticidad. 3. adj. Dicho de una persona: De genio y trato ásperos. 4. adj. Tosco, áspero, sin desbatar. U. t. en sent. fig. 5. adj. Méx. Dicho de un caballo: Sin domar. 6. f. Riña o disputa ruidosa. 7. f. Reprensión áspera. 8. f. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros. 9. f. Am. Enojo, enfado, rabia. 10. f. Méx. dificultad (|| inconveniente). cargar alguien bronca. 1. loc. verb. coloq. Col. Tener deseos de venganza. tener bronca a alguien. 1. loc. verb. coloq. Am. tener entre ojos.

->bronce. (Del it. bronzo, y este del lat. [aes] Brundusi, bronce de Brindisi, por ser famoso el que se hacía en esta ciudad de Italia). 1. m. Cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el estaño y a veces con adición de cinc o algún otro cuerpo. Es de color amarillento rojizo, muy tenaz y sonoro. 2. m. medalla de bronce. 3. m. Estatua o escultura de bronce. 4. m. poét. Cañón de artillería, campana, clarín o trompeta. 5. m. Numism. Moneda de cobre. ~ de aluminio. 1. m. Cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el aluminio, y se usa en quincallería por su color muy parecido al del oro. escribir alguien en ~ algo. 1. loc. verb. Retenerlo constantemente en la memoria. ser alguien de ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. tener un corazón de bronce. 2. locs. verbs. coloqs. Ser robusto e infatigable en el trabajo. V. Edad del Bronceenfermedad del broncegente del bronce

->bronceado, da. (Del part. de broncear). 1. adj. De color de bronce. 2. m. Acción y efecto de broncear o broncearse.

->bronceador, ra. 1. adj. Que broncea. 2. m. Sustancia cosmética que produce o favorece el bronceado de la piel.

->bronceadura. 1. f. Acción y efecto de broncear.

->broncear. 1. tr. Dar color de bronce. 2. tr. Dicho de la acción del sol o de un agente artificial: Dar color moreno a la piel. U. t. c. prnl.

->broncearía. 1. f. Conjunto de piezas de bronce.

->broncha. (De brocha²). 1. f. Arma corta, especie de puñal. 2. f. ant. joya (|| adorno).

->bronceo, a. 1. adj. De bronce. 2. adj. Parecido a él.

->bronceista. 1. com. Persona que trabaja en bronce.

->bronce, ca. (Del lat. vulg. *bruncus, y este cruce de broccus, objeto puntiagudo, y truncus, tronco). 1. adj. Dicho de la voz o de un instrumento de música: De sonido desagradable y áspero. 2. adj. Dicho de un metal: Vidrioso, quebradizo, poco dúctil y sin elasticidad. 3. adj. Dicho de una persona: De genio y trato ásperos. 4. adj. Tosco, áspero, sin desbastar. U. t. en sent. fig. 5. adj. Méx. Dicho de un caballo: Sin domar. 6. f. Riña o disputa ruidosa. 7. f. Reprensión áspera. 8. f. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros. 9. f. Am. Enojo, enfado, rabia. 10. f. Méx. dificultad (|| inconveniente). cargar alguien bronca. 1. loc. verb. coloq. Col. Tener deseos de venganza. tener bronca a alguien. 1. loc. verb. coloq. Am. tener entre ojos.

->bronconeumonía. (Del gr. o, traquearteria, y i, pulmonía). 1. f. Med. Inflamación de la mucosa bronquial y del parénquima pulmonar.

->bronceorra. (Del gr. o, bronquio, y -rragia). 1. f. Med. Hemorragia de la mucosa bronquial, que se manifiesta generalmente por vómito abundante de sangre muy roja.

->bronceorra. (Del gr. o, traquearteria, y -rrea). 1. f. Med. Secreción excesiva y expectoración de moco bronquial, a veces purulento.

->bronceidad. 1. f. Cualidad de bronce.

->bronceial. 1. adj. Pertenciente o relativo a los bronquios.

->bronceiectasia. (Del gr. o, bronquio, y , dilatación). 1. f. Med. Enfermedad crónica, caracterizada principalmente por tos insistente con copiosa expectoración, producida por la dilatación de uno o varios bronquios.

->bronceina. (De bronca). 1. f. coloq. desus. Pendencia, riña.

->bronceio. (Del lat. bronchia, y este del gr. o, pl. de o, traquearteria). 1. m. Anat. Cada uno de los dos conductos fibrocartilaginosos en que se bifurca la tráquea y que entran en los pulmones. U. m. en pl.

->bronceiolo o bronceíolo. (De bronquio). 1. m. Anat. Cada uno de los pequeños conductos en que se dividen y subdividen los bronquios dentro de los pulmones. U. m. en pl.

->bronceiolo o bronceíolo. (De bronquio). 1. m. Anat. Cada uno de los pequeños conductos en que se dividen y subdividen los bronquios dentro de los pulmones. U. m. en pl.

->bronquítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la bronquitis. 2. adj. Que padece bronquitis. U. t. c. s.

->bronquitis. (De bronquio e -itis). 1. f. Med. Inflamación aguda o crónica de la membrana mucosa de los bronquios.

->bronzo. 1. m. desus. bronce.

->broquel. (Del fr. ant. bocler, bulto en el centro del escudo, y este del lat. buccula, mejilla, carrillo hinchado). 1. m. Escudo pequeño de madera o corcho. 2. m. escudo (|| arma defensiva). 3. m. defensa (|| amparo). 4. m. Mar. Posición en que quedan las velas y vergas cuando se abroquelan. 5. m. Méx. Tipo de zarcillo (|| pendiente).

->broquelarse. (De broquel). 1. prnl. abroquelarse.

->broquelazo. 1. m. Golpe dado con broquel.

->broquelero. (De broquel). 1. m. Hombre que hacía broqueles. 2. m. Hombre que los usaba. 3. m. Amigo de pendencias.

->broquelillo. (Del dim. de broquel). 1. m. desus. Botón pequeño, con colgante o sin él, que, pendiente de las orejas, usan las mujeres como adorno.

->broqueta. (De broca). 1. f. Aguja o estaca pequeña con que se sujetan las patas de las aves para asarlas, o en que se ensartan o espetan pedazos de carne u otro alimento.

->bróquil. (De bróculi). 1. m. Ar. brécol.

->brosla. (De broslar). 1. f. desus. bordadura (|| labor de relieve).

->brosador. (De broslar). 1. m. desus. bordador.

Desconocido

->brosadura. (De broslar). 1. f. desus. bordadura (|| labor de relieve).

->broslar. (Del germ. *bruzdan). 1. tr. desus. bordar.

->brosquil. (Del lat. *vervecile, de vervex, -ecis, carnero). 1. m. Hues. Cuarto oscuro en la cuadra o en una paridera.

->brota. 1. f. brote (|| pimpollo).

->brotación. 1. f. Agr. brotadura.

->brotadura. 1. f. Acción de brotar.

->brótano. 1. m. abrótano.

->brotar. (De brote). 1. intr. Dicho de una planta: Nacer o salir de la tierra. Brotar el trigo. 2. intr. Dicho de una hoja, de una flor o de un renuevo: Nacer o salir en la planta. 3. intr. Dicho de una planta: Echar hojas o renuevos. Este árbol empieza a brotar. 4. intr. Dicho del agua: Manar, salir de los manantiales. 5. intr. Dicho especialmente de las viruelas, del sarampión o de los granos: Salir al cutis. 6. intr. Dicho de una cosa: Tener principio o empezar a manifestarse. 7. tr. Dicho de la tierra: Echar plantas, hierba, flores, etc. 8. tr. Arrojar, producir.

->brote. (Del gót. *brut; cf. a. al. ant. broz). 1. m. Pimpollo o renuevo que empieza a desarrollarse. 2. m. Acción de brotar (|| empezar a manifestarse). Brote de viruela, de racismo.

->broto. (De brotar). 1. m. p. us. brote (|| pimpollo).

->brótola. 1. f. Pez teleósteo de la familia de los Gádidos, de hasta un metro de longitud, color gris o pardo y dos aletas dorsales, una anal y el par pelviano, filiforme. Es de costumbres nocturnas y vive en el Atlántico y el Mediterráneo.

->brotón. (De brotar). 1. m. ant. botón (|| pieza del vestido). 2. m. ant. Vástago o renuevo que sale del árbol.

->broza. (Del prov. brossa, y este del gót. *brukja). 1. f. Conjunto de hojas, ramas, cortezas y otros despojos de las plantas. 2. f. Desecho o desperdicio de algo. 3. f. maleza (|| espesura). 4. f. Conjunto de cosas inútiles que se dicen de palabra o por escrito. 5. f. Impr. bruza. meter ~. 1. loc. verb. coloq. meter ripio. servir de toda ~. 1. loc. verb. Servir de todo o para todo, sin destino especial. V. gente de toda broza

->brozador. (De brozar). 1. m. Impr. bruzador.

->brozar. (De broza). 1. tr. Impr. bruzar.

->brozadamente. (De brozno). 1. adv. m. Duramente, de manera áspera. 2. adv. m. ant. Neciamente, rústicamente.

->broznedad. (De brozno). 1. f. ant. Necedad, rusticidad.

->brozno, na. 1. adj. Dicho de una cosa: tosca (|| grosera). 2. adj. Dicho de una persona o de una cualidad suya: Tosca, ruda.

->brozoso, sa. 1. adj. Que tiene o cría mucha broza.

->brucelosis. 1. f. Med. Enfermedad infecciosa producida por bacterias del género Brucella y transmitida al hombre por los animales domésticos.

->brucero. 1. m. Fabricante o vendedor de bruzas, cepillos, escobillas, etc.

->bruces. (Var. de buces). de ~. 1. loc. adv. boca abajo. Beber de bruces Echarse de bruces caer, o dar, de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Dar con la cara, o caer dando con ella, en una parte.

->brucita. (De A. Bruce, 1777-1818, mineralogista norteamericano). 1. f. Mineral formado de magnesia hidratada, de color blanco o gris y brillo anacarado, infusible al soplete, y que se halla en cristales o masas compactas. Se emplea en medicina.

->brugo. (Del lat. bruchus, y este del gr.). 1. m. Larva de un lepidóptero pequeño y nocturno que devora las hojas de los encinares y robledales. 2. m. Larva de una especie de pulgón.

->bruja. (Quizá voz prerromana). 1. f. Mujer que, según la opinión vulgar, tiene pacto con el diablo y, por ello, poderes extraordinarios. 2. f. lechuza (|| ave rapaz). 3. f. En los cuentos infantiles tradicionales, mujer fea y malvada, que tiene poderes mágicos y que, general-

mente, puede volar montada en una escoba. 4. f. coloq. Mujer fea y vieja. 5. f. Cuba. tatagua. creer en ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser demasiado crédulo y de pocos alcances. parecer que a alguien le chupan, o le han chupado, ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Estar muy flaco y descolorido. V. arena brujacasabe de brujacaza de brujasquitasol de brujasbrujo, ja. (De bruja). 1. adj. Embrujador, que hechiza. 2. adj. Chile. Falso, fraudulento. 3. m. Hombre al que se le atribuyen poderes mágicos obtenidos del diablo. 4. m. Hechicero supuestamente dotado de poderes mágicos en determinadas culturas. estar alguien bruja. 1. loc. verb. Cuba, Méx. y P. Rico. Estar pobre, sin dinero.

->brujeador. 1. m. Ven. Hombre que captura bestias cimarronas persiguiéndolas durante el día y la noche, sin dejarlas descansar.

->brujear. (De bruja). 1. intr. Hacer brujerías.

->brujería. (De bruja). 1. f. Conjunto de prácticas mágicas o supersticiosas que ejercen los brujos y las brujas.

->brujeril. 1. adj. brujesco.

->brujero, ra. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que practica la brujería. 2. adj. Hond. Dicho de un hombre: Que se dedica al robo de automóviles. U. t. c. s.

->brujesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la brujería. 2. adj. Propio de la brujería.

->brujez. 1. f. Méx. Falta o escasez de dinero.

->brujidor. 1. m. grujidor.

->brujilla. (De bruja). 1. f. tentetieso.

->brujir. 1. tr. grujir.

->brujo, ja. (De bruja). 1. adj. Embrujador, que hechiza. 2. adj. Chile. Falso, fraudulento. 3. m. Hombre al que se le atribuyen poderes mágicos obtenidos del diablo. 4. m. Hechicero supuestamente dotado de poderes mágicos en determinadas culturas. estar alguien bruja. 1. loc. verb. Cuba, Méx. y P. Rico. Estar pobre, sin dinero.

->brujul. (De brujulear, hacer negocios turbios). 1. m. Nic. Negocio turbio.

->brújula. (Del it. bussola). 1. f. Instrumento consistente en una caja en cuyo interior una aguja imantada gira sobre un eje y señala el norte magnético, que sirve para determinar las direcciones de la superficie terrestre. 2. f. Mar. brújula que se usa a bordo, en cuya caja, redonda y de bronce, hay dos círculos concéntricos, de los cuales solo gira el interior, que lleva la aguja magnética, indicando el rumbo de la nave, mientras que el exterior, fijo, lleva señalada la dirección de la quilla del buque. 3. f. Abertura por donde, entrecerrando los ojos, se mira mejor un objeto. 4. f. desus. Abertura que sirve para precisar la puntería de la escopeta, y que corresponde a lo que hoy se llama mira, aunque es de otra forma. ~ giroscópica. 1. f. La que consta de un giroscopio de eje horizontal, cuyo bastidor puede girar en torno de la vertical, con lo que se orienta en el meridiano. ~ magnética. 1. f. La que consiste en una o

varias agujas imantadas que giran libremente. mirar por ~. 1. loc. verb. En el juego de naipes, descubrir poco a poco las cartas para conocer por las rayas o pintas de qué palo son. perder la ~. 1. loc. verb. Perder el tino en el manejo de algún negocio. ver por ~. 1. loc. verb. Mirar desde un lugar por donde se descubre poco.

->brujulear. (De brújula). 1. tr. coloq. p. us. Descubrir por indicios y conjeturas algún suceso o negocio que se está tratando. 2. tr. desus. mirar por brújula. 3. intr. Buscar con diligencia y por varios caminos el logro de una pretensión. 4. intr. Andar sin rumbo fijo. 5. intr. Nic. Hacer negocios turbios.

->brujuleo. 1. m. Acción de brujulear.

->brulote. (Del fr. brûlot, de brûler, quemar). 1. m. Barco cargado de materias combustibles e inflamables, que se dirigía sobre los buques enemigos para incendiarlos. 2. m. Arg. Crítica periodística ofensiva y polémica.

->bruma. (Del lat. bruma, solsticio de invierno). 1. f. Niebla, y especialmente la que se forma sobre el mar. 2. f. ant. invierno (|| estación del año).

->brumador, ra. (De brumar). 1. adj. abrumador.

->brumal. (Del lat. brumalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la bruma. 2. adj. ant. Perteneiente o relativo al invierno.

->brumamiento. 1. m. Acción y efecto de brumar.

->brumar. (De broma, cosa molesta). 1. tr. abrumar. 2. tr. Magullar, moler a palos.

->brumario. (Del fr. brumaire, y este del lat. bruma, bruma). 1. m. Segundo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 22 de octubre y el 20 de noviembre.

->brumazón. (Del aum. de bruma). 1. f. Niebla espesa y grande.

->brumo. (De grumo). 1. m. Cera blanca y bien purificada que usan los cereros para dar el último baño a las hachas y cirios blancos.

->brumoso, sa. 1. adj. Con bruma.

->brunca. 1. adj. boruca (2). U. t. c. s.

->bruneano, na. 1. adj. Natural de Brunéi Darussalam. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->brunela. 1. f. consuelda.

->bruneta. (De bruno2). V. plata bruneta

->brunete. (De bruno2). 1. m. ant. Cierta paño basto de color negro.

->bruno (1). (Del lat. prunum, ciruela, o prunus, ciruelo). 1. m. Ciruela negra que se coge en el norte de España. 2. m. Árbol que la da. bruno2, na. (Del fr. brun, moreno, y este del franco *brûn; cf. ingl. brown y al. braun). 1. adj. De color negro u oscuro.

->bruñido, da. (Del part. de bruñir). 1. adj. reluciente. U. t. en sent. fig. 2. m. Acción y efecto de bruñir.

->bruñidor, ra. 1. adj. Que bruñe. U. t. c. s. 2. m. Instrumento para bruñir.

->bruñidura. 1. f. bruñido (|| acción de bruñir).

->bruñimiento. 1. m. bruñido (|| acción de bruñir).

->bruñir. (Del germ. *brunjan, brun, moreno). 1. tr. Sacar lustre o brillo a un metal, una piedra, etc. 2. tr. Hond. y Nic. Molestar, fastidiar. 3. tr. coloq. p. us. Maquillar el rostro con varios ingredientes. ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->bruño. (Del lat. *pruneum, de prunum, ciruela). 1. m. bruno1.

->brusca. (Quizá del celta *vrusc-; cf. galés gwrysg, ramas). 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, de flores amarillas, parecidas a las de la cañafístula. Crece en los alrededores de Caracas, en Venezuela, donde usan el cocimiento de su raíz como remedio contra los dolores reumáticos y el cólico uterino. 2. f. chamarasca (|| leña menuda). 3. f. Mar. Ramaje que se usa para aplicar fuego exteriormente a los fondos de las embarcaciones, a fin de matar la broma. 4. f. Mar. Regla o medida de compás para el arqueado de baos, palos y vergas. 5. f. Mar. Medida que se toma en la orilla de la lona para determinar el corte diagonal de un paño de cuchillo. 6. f. Pan. brizna. Me cayó una brusca en un ojo. brusco1, ca. (Quizá de la voz prerromana *brusko, de or. indoeuropeo; cf. galés brysg, ágil, vivaz, y eslavo bresk, acerbo). 1. adj. Áspero, desapacible. 2. adj. Rápido, repentino, pronto.

->bruscadera. 1. f. Mar. Horquilla de mango largo con que se enganchan los haces de brusca para aplicar fuego a las embarcaciones.

->bruscamente. 1. adv. m. De manera brusca.

->bruscate. 1. m. Guisado antiguo de asadura de carnero o cabrito.

->brusco1, ca. (Quizá de la voz prerromana *brusko, de or. indoeuropeo; cf. galés brysg, ágil, vivaz, y eslavo bresk, acerbo). 1. adj. Áspero, desapacible. 2. adj. Rápido, repentino, pronto. brusco2. (Cruce del lat. ruscus y el galo brisgo). 1. m. Planta perenne de la familia de las Liliáceas, como de medio metro de altura, con tallos ramosos, flexibles y estriados cubiertos de cladodios ovalados, retorcidos en el eje, y de punta aguda, flores verdosas que nacen en el centro de los cladodios, y bayas del color y tamaño de una guinda pequeña. brusco3. (De brusca). 1. m. Aquello que se desperdicia en las cosechas por muy menudo.

->brusela. (Del fr. pucelle, doncella). 1. f. hierba doncella.

->bruselas (1). 1. f. pl. Pinzas anchas que usan los plateros para arrancar los pallones de oro o plata que quedan en las copelas al hacer los ensayos.

->bruselense. 1. adj. Natural de Bruselas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Bélgica.

->brusquedad. 1. f. Cualidad de brusco. 2. f. Acción o procedimiento bruscos.

->brusquero. 1. m. Ec. matorral.

->brut. (Del fr. brut). 1. adj. Dicho del champán o del cava, muy seco. U. t. c. s.

->bruta. 1. f. V. bruto.bruto, ta. (Del lat. brutus). 1. adj. Necio, incapaz. U. t. c. s. 2. adj. Vicioso, torpe, o excesivamente desarreglado en sus costumbres. 3. adj. Violento, rudo, carente de miramiento y civilidad. 4. adj. Dicho de una cosa: Tosca y sin pulimento. 5. adj. Dicho de una cantidad de dinero: Que no ha experimentado retención o descuento alguno. U. t. c. s. m. U. en contraposición a neto. 6. adj. Dicho de un producto: En su estado natural. Petróleo bruto 7. adj. coloq. Arg., Col., Guat. y Nic. Dicho de una cosa: Que impresiona por su cantidad o calidad. Una bruta cantidad de dinero Un bruto trabajo 8. m. Animal irracional, especialmente cuadrúpedo. 9. m. Petróleo bruto. 10. f. El Salv. pistola (|| arma de fuego de corto alcance). L[C]A[C] bruta 11. f. coloq. Hond. guerra (|| lucha armada). L[C]A[C] bruta 12. f. coloq. Hond. cerveza. 13. f. coloq. eufem. Hond. pene. 14. f. coloq. Hond. muerte (|| cesación de la vida). LA bruta a lo ~. 1. loc. adv. Sin límite, sin medida. 2. loc. adv. a lo bestia. en bruto. 1. loc. adj. Sin pulir o labrar. 2. loc. adj. Tomado por peso sin rebajar la tara. 3. loc. adv. Ven. Sin límite, sin medida. V. diamante brutodiamante en brutofuerza brutapeso brutoproducto nacional bruto

->brutada. (De bruto). 1. f. Hond. Dicho vulgar. 2. f. coloq. Hond. Acción disparatada, generalmente de cierto riesgo físico. 3. f. coloq. Hond. Dicho incoherente o falso.

->brutal. (Del lat. brutalis). 1. adj. Propio de los animales por su violencia o irracionalidad. 2. adj. Dicho de una persona: De carácter violento. 3. adj. Propio de una persona brutal. Una paliza brutal. 4. adj. Muy grande. Una oscuridad brutal. 5. m. ant. bruto (|| animal irracional).

->brutalidad. (De brutal). 1. f. Cualidad de bruto. 2. f. Excesivo desorden de los afectos y pasiones. 3. f. Acción torpe, grosera o cruel. 4. f. coloq. barbaridad (|| cantidad grande).

->brutalizarse. (De brutal). 1. prnl. p. us. Proceder como los brutos o irracionales.

->brutalmente. 1. adv. m. Violenta e irracionalmente. 2. adv. m. grandemente.

->brutesco, ca. 1. adj. grutesco.

->brutez. (De bruto). 1. f. desus. brutalidad.

->bruteza. (De bruto). 1. f. brutalidad. 2. f. Falta de pulimento, adorno o artificio.

->bruto, ta. (Del lat. brutus). 1. adj. Necio, incapaz. U. t. c. s. 2. adj. Vicioso, torpe, o excesivamente desarreglado en sus costumbres. 3. adj. Violento, rudo, carente de miramiento y civilidad. 4. adj. Dicho de una cosa: Tosca y sin pulimento. 5. adj. Dicho de una cantidad de dinero: Que no ha experimentado retención o descuento alguno. U. t. c. s. m. U. en contraposición a neto. 6. adj. Dicho de un producto: En su estado natural. Petróleo bruto 7. adj. coloq. Arg., Col., Guat. y Nic. Dicho de una cosa: Que impresiona por su cantidad o calidad. Una bruta cantidad de dinero Un bruto trabajo 8. m. Animal irracional, especialmente

cuadrúpedo. 9. m. Petróleo bruto. 10. f. El Salv. pistola (|| arma de fuego de corto alcance). L[C]A[C] bruta 11. f. coloq. Hond. guerra (|| lucha armada). L[C]A[C] bruta 12. f. coloq. Hond. cerveza. 13. f. coloq. eufem. Hond. pene. 14. f. coloq. Hond. muerte (|| cesación de la vida). LA bruta a lo ~. 1. loc. adv. Sin límite, sin medida. 2. loc. adv. a lo bestia. en bruto. 1. loc. adj. Sin pulir o labrar. 2. loc. adj. Tomado por peso sin rebajar la tara. 3. loc. adv. Ven. Sin límite, sin medida. V. diamante brutodiamante en brutofuerza brutapeso brutoproducto nacional bruto

->bruza. (Del fr. dialect. brusse, cepillo, y este quizá de or. germ.; cf. al. Bürste). 1. f. Cepillo de cerdas muy espesas y fuertes, generalmente con una abrazadera de cuero para meter la mano, que sirve para limpiar las caballerías, los moldes de imprenta, etc.

->bruzador. (De bruza). 1. m. Impr. Tablero inclinado para limpiar las formas con la bruza.

->bruzar. 1. tr. Limpiar con la bruza.

->bruzas. (De bruza). de ~. 1. loc. adv. desus. boca abajo.

->bruzos. (De bruza). de ~. 1. loc. adv. ant. boca abajo.

->bu. 1. interj. coloq. U. para asustar a los niños aludiendo a un fantasma o ser imaginario. 2. m. fest. coloq. Persona o cosa que mete o pretende meter miedo. 3. m. coloq. Fantasma o ser imaginario que se menciona para asustar a los niños. Mira que viene el bu. hacer el ~. 1. loc. verb. Asustar, amedrentar.

->búa. (De buba). 1. f. buba (|| postilla). 2. f. pl. bubas (|| tumores blandos).

->buario. 1. m. buharro.

->buba. (De bubón). 1. f. Postilla o tumor pequeño de pus. 2. f. Tumor blando, comúnmente doloroso y con pus, que se presenta de ordinario en la región inguinal como consecuencia del mal venéreo, y también a veces en las axilas y en el cuello. U. m. en pl. 3. f. Tumor análogo de distinto origen. 4. f. Col. actinomicosis. U. m. en pl. 5. f. R. Dom. pian. V. mal de bubas

->búbala. 1. f. Hembra del búfalo.

->búfalo. (Del lat. bubalus, y este del gr. u). 1. m. Búfalo de Asia, del cual proceden los búfalos domésticos de Egipto, Grecia e Italia.

->bubático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las bubas. 2. adj. buboso (|| que padece bubas). U. t. c. s.

->bubi. 1. m. Miembro de la población indígena de la isla de Malabo, antes Fernando Poo, perteneciente a la Guinea Ecuatorial.

->bubón. (Del gr. , tumor en la ingle). 1. m. Tumor purulento y voluminoso. 2. m. pl. bubas (|| tumores blandos).

->bubónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al bubón. 2. adj. Que padece bubas. V. peste bubónica

->buboso, sa. 1. adj. Que padece bubas. U. t. c. s. 2. adj. ant. Llagado o herido.

->bubucha. 1. f. Hond. olomina. 2. f. coloq. Hond. Periodista que realiza pequeños cobros ilegales por algo.

->bubulín. (Voz lenca). 1. m. Hond. renacuajo (|| larva de la rana).

->bucal. (Del lat. bucca, boca). 1. adj. Perteneiente o relativo a la boca.

->bucanero. (Del fr. boucanier). 1. m. Pirata que en los siglos XVII y XVIII se entregaba al saqueo de las posesiones españolas de ultramar.

->bucaral. 1. m. Terreno plantado de bucares.

->bucardo. (De buco1). 1. m. Ar. Macho de la cabra montés.

->bucare o búcare. 1. m. Árbol americano de la familia de las Papilionáceas, de unos diez metros de altura, con espesa copa, hojas compuestas de hojuelas puntiagudas y truncadas en la base, y flores blancas. Sirve en Venezuela para defender contra el rigor del sol los plantíos de café y de cacao, dándoles sombra.

->bucare o búcare. 1. m. Árbol americano de la familia de las Papilionáceas, de unos diez metros de altura, con espesa copa, hojas compuestas de hojuelas puntiagudas y truncadas en la base, y flores blancas. Sirve en Venezuela para defender contra el rigor del sol los plantíos de café y de cacao, dándoles sombra.

->búcaro (1). (Del mozár. *búcaro, y este del lat. poculum, taza, vaso). 1. m. Tierra roja arcillosa, que se traía primitivamente de Portugal, y se usaba para hacer vasijas que se estimaban por su olor característico, especialmente como jarras para servir agua. 2. m. Vasija hecha con esta arcilla, principalmente para usarla como jarra para servir agua. 3. m. florero (|| vaso para flores). 4. m. Cád., Huel., Mál. y Sev. botijo. búcaro2. (De or. inc.). 1. m. R. Dom. Ave zancuda, en vías de extinción, que emite un sonido particular a intervalos, por lo cual la gente dice que da la hora.

->buccino. (Del lat. buccinum). 1. m. Caracol marino de concha pequeña y abocinada, cuya tinta solían mezclar los antiguos con las de las púrpuras y los múrices para teñir las telas.

->buceador, ra. 1. adj. Que bucea. U. t. c. s.

->bucear. (De buzo). 1. intr. Nadar con todo el cuerpo sumergido. 2. intr. Trabajar como buzo. 3. intr. Explorar acerca de algún tema o asunto material o moral.

->bucéfalo. (Del gr. , nombre del caballo de Alejandro Magno, que nadie, salvo él, podía montar). 1. m. coloq. Hombre rudo, estúpido, incapaz.

->bucelario. (Del lat. buccellarius). 1. m. Soldado de ciertas milicias bizantinas. 2. m. Entre los visigodos, hombre libre que voluntariamente se sometía al patrocinio de un magnate, a

quien prestaba determinados servicios, y del cual recibía el disfrute de alguna propiedad.

->buceo. 1. m. Acción de bucear.

->bucero. 1. m. perro buceo.

->buz. (Del ár. hisp. búss, imper. de bás, y este del ár. clás. basa). 1. m. labio (|| reborde exterior de la boca). 2. m. p. us. Beso de reconocimiento y reverencia. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer alguna demostración de obsequio, rendimiento o lisonja.

->buchaca. (De burjaca). 1. f. Bolsa, bolsillo. 2. f. Col., Cuba, Hond. y Méx. Bolsa de la tronera de la mesa de billar. 3. f. coloq. El Salv. y Hond. cárcel (|| de presos). 4. f. coloq. El Salv. Boca de una persona.

->buchada. (De buche1). 1. f. bocanada.

->buche (1). (Quizá del lat. tardío bucula, ampolla, y este del lat. vulg. *buccula, der. de bucca, carrillo hinchado, con infl. del fr. ant. bouge, bolsa). 1. m. Bolsa membranosa que comunica con el esófago de las aves, en la cual se reblandece el alimento. 2. m. En algunos animales cuadrúpedos, estómago (|| parte del aparato digestivo). 3. m. Porción de líquido que cabe en la boca. 4. m. En las almadrabas, red colocada en el vértice del ángulo que forman las dos alas o raberas de la manga, y en la cual entran y quedan encerrados los atunes hasta que conviene sacarlos. 5. m. coloq. Estómago de las personas. Cristóbal ha llenado bien el buche 6. m. coloq. Pecho, o lugar en que se finge que se reservan los secretos. No le cupo en el buche tal cosa 7. m. p. us. bolsa (|| arruga del vestido). ~ y pluma. 1. loc. adj. Ant. buchipluma. sacar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacerle desembuchar (|| decir todo lo que sabe). V. almadraba de buchebuche2. (De la voz buch, con que se llama a este animal). 1. m. Borrico recién nacido y mientras mama.

->bucheta. 1. f. desus. bujeta.

->buchete. (Del dim. de buche1). 1. m. desus. Mejilla inflada.

->buchín. (Cf. bochín). 1. m. desus. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte).

->buchinche. 1. m. Café, taberna, tienda pequeña de aspecto descuidado.

->buchipluma. (De buche y pluma). 1. adj. despect. Ant. y Ven. Dicho de una persona: Que promete y no cumple, o que se las echa de algo sin poder hacerlo. U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: insignificante. U. t. c. s. 3. m. Ant. y Ven. Dicho o hecho sin valor o sin sustancia.

->buchón, na. (De buche1). 1. adj. Dicho del palomo o paloma domésticos: Que se distinguen por la propiedad de inflar el buche desmesuradamente. 2. adj. El Salv. y Méx. Que tiene bocio. U. t. c. s.

->bucio. (Del port. búzio). 1. m. Especie de caracol marino.

->bucle. (Del fr. boucle, y este del lat. buccula, boquita). 1. m. Rizo de cabello en forma helicoidal.

->bucloso, sa. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que por dinero, rango social o forma de vestir se cree superior a las demás. U. t. c. s.

->buco (1). (Del germ. *bukko; cf. a. al. medio boc, a. al. ant. bukk, al. Bock). 1. m. cabrón (|| macho de la cabra). buco2. 1. m. desus. cabida (|| espacio para contener). buco3. (Del lat. bucca, boca). 1. m. Biol. abertura (|| boca, hendidura).

->bucodental. 1. adj. Perteneciente o relativo a la boca y dientes. La salud bucodental.

->bucofaríngeo, a. 1. adj. Perteneciente o relativo a la boca y faringe. La mucosa bucofaríngea.

->bucólica (1). (Del pl. lat. bucolica, y este del pl. gr. a, poemas pastoriles, bucólicas). 1. f. Composición poética del género bucólico. bucólica. (Del lat. bucca, boca). 1. f. coloq. alimento. bucólico, ca. (Del lat. bucolicus, y este del gr. o, de o, boyero). 1. adj. Dicho de un género de poesía o de una composición poética, por lo común dialogada: Que trata de cosas concernientes a los pastores o a la vida campestre. 2. adj. Perteneciente o relativo a este género de poesía. 3. adj. Dicho de un poeta: Que cultiva el género bucólico. U. t. c. s. 4. adj. Que evoca de modo idealizado el campo o la vida en el campo. 5. f. Composición poética del género bucólico.

->bucólico, ca. (Del lat. bucolicus, y este del gr. o, de o, boyero). 1. adj. Dicho de un género de poesía o de una composición poética, por lo común dialogada: Que trata de cosas concernientes a los pastores o a la vida campestre. 2. adj. Perteneciente o relativo a este género de poesía. 3. adj. Dicho de un poeta: Que cultiva el género bucólico. U. t. c. s. 4. adj. Que evoca de modo idealizado el campo o la vida en el campo. 5. f. Composición poética del género bucólico.

->bucolismo. 1. m. Carácter bucólico de ciertas obras literarias.

->buda (1). (Del lat. buda, voz de or. hisp.). 1. f. Espadaña de agua, anea. buda (2). (Del sánscr.). 1. m. En el pensamiento budista, persona que ha alcanzado la sabiduría y el conocimiento perfecto. 2. m. por antonom. Fundador del budismo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->budare. 1. m. Col. y Ven. Plancha circular y semicóncava de barro cocido o de hierro que se utiliza para cocer o tostar alimentos como la arepa, la cachapa, el cazabe o el café.

->búdico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al budismo.

->budín. (Del ingl. pudding). 1. m. pudin. ~ azteca. 1. m. Méx. Plato compuesto de varias capas alternadas de mole, o salsa verde o roja, tortillas de maíz, pollo cocido deshebrado, queso y crema.

->budinera. 1. f. Recipiente de cobre o hierro estañado en que se hace el pudin.

->budión. 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, caracterizado por los dobles labios carnosos que cubren sus mandíbulas. Es de forma oblonga y está revestido de escamas. Se hallan varias especies en las costas de España y su carne es bastante apre-

ciada.

->budismo. 1. m. Doctrina filosófica y religiosa, derivada del brahmanismo, fundada en la India en el siglo VI a. C. por el buda Gotama.

->budista. 1. adj. Perteneiente o relativo al budismo. 2. com. Persona que profesa el budismo.

->bue o bué. (Del lat. boem, por bovem, de bos, bovis, buey). 1. m. desus. buey1. U. en Salamanca.

->bue o bué. (Del lat. boem, por bovem, de bos, bovis, buey). 1. m. desus. buey1. U. en Salamanca.

->búe. 1. m. desus. buey1.

->buega. 1. f. Hues. y Zar. Mojón que señala el límite entre dos heredades.

->bueitre. (Cruce de buetre y de buitre). 1. m. desus. buitre.

->buen. (Apóc.). 1. adj. bueno. Buen año. Buen despertar. V. buen bocadobuen dinerobuen humorbuen Juanbuen mercadobuen mozobuen pasobuen ratobuen sastrebuen varónel Buen PastorJuan de buen alma

->buen (1). (Del lat. bona, bienes). 1. f. ant. Hacienda o bienes, herencia.buena (2). 1. f. V. bueno.bueno, na. (Del lat. bonus). 1. adj. Que tiene bondad en su género. 2. adj. Útil y a propósito para algo. 3. adj. Gustoso, apetecible, agradable, divertido. 4. adj. grande (|| que supera a lo común). Buena calentura Buena cuchillada 5. adj. sano. 6. adj. irón. Dicho de una persona: Simple, bonachona o chocante. U. m. c. s. El bueno de Fulano 7. adj. Dicho de una cosa: No deteriorada y que puede servir. Este vestido todavía está bueno 8. adj. Bastante, suficiente. ¶ MORF. sups. irregs. bonísimo, óptimo. 9. m. Arg. y Ur. Partido que se juega para desempatar. 10. f. Méx. Partido que se juega para desempatar. a buenas. 1. loc. adv. por buenas. 2. loc. adv. coloq. En buena disposición. No está a buenas con su prima ¿adónde bueno? 1. expr. coloq. desus. Salutación familiar que implica cierto interés por el destino del interlocutor. ~ es esa, o esta. 1. locs. interjs. iróns. U. para expresar, ya extrañeza, ya desaprobación. buenas y gordas. 1. loc. interj. coloq. desus. U. para desdeñar cualquier asunto muy trillado, falso o absurdo. bueno. 1. interj. Denota aprobación, contentamiento, sorpresa, etc. 2. interj. basta. 3. interj. Méx. U. para contestar al teléfono. ~ es eso, o esto. 1. locs. interjs. iróns. buena es esa. bueno está. 1. expr. coloq. Basta, o no más, o ya está bien. bueno está lo ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que cuando algo está bien no conviene violentarlo o sacarlo de quicio por el empeño de que esté mejor. 2. expr. Denota protesta o disconformidad con algo que se viene tolerando y que ya ha llegado a su límite. bueno estaría. 1. expr. irón. coloq. estaría bueno. cuánto ~. 1. loc. interj. U. para saludar afectuosamente a alguien a quien se estima. de buenas. 1. loc. adj. coloq. De buen humor, alegre y complaciente. Están de buenas de buenas a buenas. 1. loc. adv. coloq. de bueno a bueno.

de buenas a primeras. 1. loc. adv. A la primera vista, en el principio, al primer encuentro. 2. loc. adv. De manera inesperada. de bueno a bueno. 1. loc. adv. Buenamente o sin repugnancia. ¿de dónde bueno? 1. expr. coloq. ¿De dónde viene, que en hora buena sea su venida? ¿dónde bueno? 1. expr. coloq. ¿de dónde bueno? esa, o esta, es ~; o eso, o esto, es ~. 1. locs. interjs. iróns. buena es esa. estaría bueno, o estaría bueno que. 1. exprs. iróns. coloqs. U. para subrayar la oposición a algo o su inconveniencia. Eso no se lo consiento a nadie, estaría bueno Estaría bueno que encima tuviese que pagarlo él lo ~ es que. 1. expr. irón. coloq. U. para indicar que algo es curioso, gracioso o chocante. Es muy avaricioso, pero lo bueno es que dice que no le importa el dinero lo que es bueno. 1. loc. sust. m. coloq. Situación más o menos adversa a la que alguien ha de enfrentarse. Cuando tengas que madrugar ya verás lo que es bueno Se va a enterar de lo que es bueno por buenas, o por la ~, o por las ~s. 1. locs. advs. De grado, voluntariamente. V. buena acciónbuena alhajabuena andanzabuena febuena figurabuena fincabuena firmabuena hipotecabuena láminabuena manderechabuena manobuena monedabuena mozabuena muertebuena nochebuena nuevabuena obrabuena pagabuena pescabuena piezabuena plantabuena presabuenas andanzasbuena sangrebuenas ausenciasbuenas letrasbuenas manosbuena sociedadbuenas palabrasbuena tijerabuena venturabuena vidaboya buenabuena procaballo de buena bocadolo buenohierba buenahijo habido en buena guerrahombre buenomaravedí de la buena monedamaravedí de los buenosNoche Buenapalabras de buena crianzaposeedor de buena feposesión de buena fesuelto buenotío buenovisto bueno

->buenaboya. (Del it. bonavoglia o buonavoglia). 1. f. desus. bagarino.

->buenamente. 1. adv. m. Fácilmente, cómodamente, sin mucha fatiga, sin dificultad. 2. adv. m. voluntariamente.

->buenamoza. 1. adj. Ven. Dicho de una mujer: Apuesta, de buena presencia o bien parecida.

->buenandanza. 1. f. bienandanza.

->buenaventura. (De buena y ventura). 1. f. Buena suerte, dicha de alguien. 2. f. Adivinación supersticiosa de la suerte de las personas, que hacen las gitanas por el examen de las rayas de las manos y por su fisonomía.

->buenaventuriano, na. 1. adj. bonaventuriano.

->buenazo, za. (Del aum. de bueno). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Pacífica o de buen natural. U. t. c. s.

->buenmozo. 1. adj. Ven. Dicho de un hombre: Apuesto, de buena presencia o bien parecido.

->bueno, na. (Del lat. bonus). 1. adj. Que tiene bondad en su género. 2. adj. Útil y a propósito para algo. 3. adj. Gustoso, apetecible, agradable, divertido. 4. adj. grande (|| que

supera a lo común). Buena calentura Buena cuchillada 5. adj. sano. 6. adj. irón. Dicho de una persona: Simple, bonachona o chocante. U. m. c. s. El bueno de Fulano 7. adj. Dicho de una cosa: No deteriorada y que puede servir. Este vestido todavía está bueno 8. adj. Bastante, suficiente. ¶ MORF. sups. irregs. bonísimo, óptimo. 9. m. Arg. y Ur. Partido que se juega para desempatar. 10. f. Méx. Partido que se juega para desempatar. a buenas. 1. loc. adv. por buenas. 2. loc. adv. coloq. En buena disposición. No está a buenas con su prima ¿adónde bueno? 1. expr. coloq. desus. Salutación familiar que implica cierto interés por el destino del interlocutor. ~ es esa, o esta. 1. locs. interjs. iróns. U. para expresar, ya extrañeza, ya desaprobación. buenas y gordas. 1. loc. interj. coloq. desus. U. para desdeñar cualquier asunto muy trillado, falso o absurdo. bueno. 1. interj. Denota aprobación, contentamiento, sorpresa, etc. 2. interj. basta. 3. interj. Méx. U. para contestar al teléfono. ~ es eso, o esto. 1. locs. interjs. iróns. buena es esa. bueno está. 1. expr. coloq. Basta, o no más, o ya está bien. bueno está lo ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que cuando algo está bien no conviene violentarlo o sacarlo de quicio por el empeño de que esté mejor. 2. expr. Denota protesta o disconformidad con algo que se viene tolerando y que ya ha llegado a su límite. bueno estaría. 1. expr. irón. coloq. estaría bueno. cuánto ~. 1. loc. interj. U. para saludar afectuosamente a alguien a quien se estima. de buenas. 1. loc. adj. coloq. De buen humor, alegre y complaciente. Están de buenas de buenas a buenas. 1. loc. adv. coloq. de bueno a bueno. de buenas a primeras. 1. loc. adv. A la primera vista, en el principio, al primer encuentro. 2. loc. adv. De manera inesperada. de bueno a bueno. 1. loc. adv. Buenamente o sin repugnancia. ¿de dónde bueno? 1. expr. coloq. ¿De dónde viene, que en hora buena sea su venida? ¿dónde bueno? 1. expr. coloq. ¿de dónde bueno? esa, o esta, es ~; o eso, o esto, es ~. 1. locs. interjs. iróns. buena es esa. estaría bueno, o estaría bueno que. 1. exprs. iróns. coloqs. U. para subrayar la oposición a algo o su inconveniencia. Eso no se lo consiento a nadie, estaría bueno Estaría bueno que encima tuviese que pagarlo él lo ~ es que. 1. expr. irón. coloq. U. para indicar que algo es curioso, gracioso o chocante. Es muy avaricioso, pero lo bueno es que dice que no le importa el dinero lo que es bueno. 1. loc. sust. m. coloq. Situación más o menos adversa a la que alguien ha de enfrentarse. Cuando tengas que madrugar ya verás lo que es bueno Se va a enterar de lo que es bueno por buenas, o por la ~, o por las ~s. 1. locs. advs. De grado, voluntariamente. V. buena acciónbuena alhajabuena andanzabuena febuena figurabuena fincabuena firmabuena hipotecabuena laminabuena manderechabuena manobuena monedabuena mozabuena muertebuena nochebuena nuevabuena obrabuena pagabuena pescabuena piezabuena plantabuena presabuenas andanzasbuena sangrebuenas ausenciasbuenas letrasbuenas manosbuena sociedadbuenas palabrasbuena tijerabuena venturabuena vidaboya buenabuena procaballo de buena bocadolo buenohierba buenahijo habido en buena guerrahombre buenomaravedí de la buena

monedamaravedí de los buenosNoche Buenapalabras de buena crianzaposeedor de buena feposesión de buena fesueldo buenotío buenovisto bueno

->Buenos Aires. V. azucena de Buenos Aires

->buera. (De bo[q]uera). 1. f. Mur. Postilla o grano que sale en la boca.

->buétago. 1. m. ant. bofe.

->buetre. (Del lat. vultur, -uris, buitre). 1. m. desus. buitre.

->buey (1). (Del lat. bos, bovis). 1. m. Macho vacuno castrado. 2. m. buey de mar. 3. m. despect. Taurom. Toro de lidia mansurrón. 4. m. Guat., Méx. y Nic. Persona tonta, mentecata. U. t. c. adj. 5. m. pl. germ. baraja (|| conjunto de naipes). ~ de cabestrillo. 1. m. buey del que se sirven los cazadores atándole una trailla a los cuernos y a una oreja para gobernarlo, y escondiéndose detrás de él para tirar a la caza. 2. m. Armazón de arcos ligeros y de lienzo pintado, dentro de la cual se mete el cazador para tirar desde allí a la caza. ~ de carga. 1. m. coloq. Cuba. Persona fuerte, capaz de cargar grandes pesos. ~ de caza. 1. m. buey de cabestrillo. ~ de mar. 1. m. Crustáceo decápodo marino, más grande que el cangrejo de mar, con pinzas gruesas y cinco dientes redondeados en el borde del caparazón. ~ de marzo. 1. m. marzadga. ~ marino. 1. m. vaca marina. álzalas, ~. 1. expr. Méx. U. para dirigirse a alguien que ha tropezado. con estos ~es hay que arar. 1. expr. coloq. U. para indicar que hay que arreglárselas con lo que se tiene. hablar de ~es perdidos. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Hablar de cosas baladíes o inconexas. saber alguien con qué ~, o ~es, ara. 1. locs. verbs. coloqs. Conocer bien a las personas con las que puede o debe contar. sacar alguien el ~ de la barranca. 1. loc. verb. Méx. Ejecutar algo difícil. V. día de bueyesherradura de bueylengua de bueynervio de bueyojo de bueypimiento de hocico de bueybuey2. (Del gr. o, golpe, tirada). 1. m. Medida hidráulica aproximada, que usan en algunas localidades para apreciar el volumen del agua que pasa por una acequia o brota de un manantial cuando es en gran cantidad. 2. m. Golpe o caudal muy grueso de agua que sale por un encañado, canal o nacimiento. 3. m. Mar. Golpe de mar que entra por una porta, desfondada por efecto del mismo golpe o abierta por descuido.

->bueyera. (De buey1). V. garcilla bueyera

->bueyuno, na. 1. adj. boyuno.

->bufa. 1. f. V. bufo.bufo, fa. (Del it. buffo). 1. adj. Se dice de lo cómico que raya en grotesco y burdo. 2. adj. bufón (|| chocarrero). 3. m. y f. Persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana. 4. f. Burla, bufonada. 5. f. En la armadura antigua, pieza de refuerzo que se colocaba en la parte anterior del guardabrazo izquierdo, asegurándola con uno o más tornillos.

->bufado. (Del part. de bufar). V. vidrio bufado

->bufador. 1. m. fumarola.

->búfala. 1. f. Hembra del búfalo.

->bufalino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al búfalo.

->búfalo. (Del lat. tardío *bufalus*, este del lat. *bubalus*, y este del gr. u, gacela). 1. m. Bisonte que vive en América del Norte. 2. m. Bóvido corpulento, con largos cuernos deprimidos, de cuyas dos especies principales una es de origen asiático y otra de origen africano.

->búfana. 1. f. desus. búfala.

->bufanda. (Quizá del fr. ant. *bouffante*). 1. f. Prenda larga y estrecha, por lo común de lana o seda, con que se envuelve y abriga el cuello y la boca. 2. f. coloq. Gratificación extraordinaria que recibe de su empresa un trabajador.

->búfano. 1. m. desus. búfalo.

->bufar. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de un animal, especialmente de un toro o de un caballo: Resoplar con ira y furor. 2. intr. coloq. Dicho de una persona: Manifestar su ira o enojo extremo de algún modo. 3. intr. coloq. Mur. soplar (|| despedir aire por la boca). 4. prnl. Dicho de una pared: bofarse.

->bufarda. (De bufar). 1. f. Áv., Ext., Sal. y Zam. Agujero abierto a ras de tierra en la carbonera, por el cual respira esta mientras se hace el carbón.

->bufé. (Del fr. *buffet*). 1. m. Comida, por lo general nocturna, compuesta de platos calientes y fríos, con que se cubre de una vez la mesa. 2. m. Mesa o conjunto de mesas donde, en reuniones o espectáculos públicos, se ofrecen estos platos. 3. m. En estaciones de ferrocarriles y otros sitios, local para tomar refacción ligera.

->bufeo. 1. m. delfín1.

->bufet. 1. m. bufé (|| comida). 2. m. Arg. bufé (|| mesa). 3. m. Arg. bufé (|| local).

->bufete (1). (Del fr. *buffet*, *aparador*). 1. m. Mesa de escribir con cajones. 2. m. Estudio o despacho de un abogado. 3. m. Clientela del abogado. 4. m. Nic. Mueble para guardar trastos de cocina. bufete2. (De bufar). 1. m. ant. fuelle (|| para lanzar aire).

->bufia. (De bufar). 1. f. germ. Bota de vino.

->bufido. (De bufar). 1. m. Voz del animal que bufa. 2. m. coloq. sofión (|| demostración de enojo).

->bufo, fa. (Del it. *buffo*). 1. adj. Se dice de lo cómico que raya en grotesco y burdo. 2. adj. bufón (|| chocarrero). 3. m. y f. Persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana. 4. f. Burla, bufonada. 5. f. En la armadura antigua, pieza de refuerzo que se colocaba en la parte anterior del guardabrazo izquierdo, asegurándola con uno o más tornillos.

->bufón (1). 1. m. buhonero (|| hombre que vende buhonerías). bufón2, na. (Del it. *buffone*, y este de *buffo*). 1. adj. chocarrero. 2. m. y f. Personaje cómico encargado de divertir a reyes y cortesanos con chocarrerías y gestos. 3. m. y f. Truhan que se ocupa en hacer reír.

->bufonada. 1. f. Dicho o hecho propio de bufón. 2. f. Chanza satírica. U. m. en sent. peyor. Con buena bufonada te vienes.

->bufonear. (De bufón²). 1. intr. Burlarse, decir bufonadas. U. t. c. prnl.

->bufonería. 1. f. bufonada.

->bufonesco, ca. 1. adj. chocarrero.

->bufonizar. (De bufón²). 1. intr. Decir bufonadas.

->bufos. (Voz onomat.). 1. m. pl. desus. papos (|| antiguo tocado de las mujeres).

->bugalla. (De or. inc.; cf. port. bugalho). 1. f. Esp. occid. Agalla del roble y otros árboles, que sirve para tintes o tinta.

->buganvilia o buganvilla. (De Louis Antoine, conde de Bougainville, 1729-1811, navegante francés que la trajo a Europa). 1. f. Arbusto trepador suramericano de la familia de las Nictagináceas, con hojas ovales o elípticas, brácteas de diversos colores y flores pequeñas.

->buganvilia o buganvilla. (De Louis Antoine, conde de Bougainville, 1729-1811, navegante francés que la trajo a Europa). 1. f. Arbusto trepador suramericano de la familia de las Nictagináceas, con hojas ovales o elípticas, brácteas de diversos colores y flores pequeñas.

->bugarrón. 1. m. Cuba. sodomita (|| hombre que comete sodomía).

->bugle. (Del fr. bugle, este del ingl. bugle [horn], cuerno de caza, porque se hacía con cuerno de búfalo, y este del lat. buculus, buey joven). 1. m. Instrumento musical de viento, formado por un largo tubo cónico de metal, arrollado de distintas maneras y provisto de pistones en número variable.

->buglosa. (Del lat. buglossa, y este del gr. u). 1. f. lengua de buey.

->buharda. (Voz onomat.). 1. f. buhardilla.

->buhardilla. (Del dim. de buharda). 1. f. Ventana que se levanta por encima del tejado de una casa, con su caballete cubierto de tejas o pizarras, y sirve para dar luz a los desvanes o para salir por ella a los tejados. 2. f. desván.

->buharro. (Del despect. de búho). 1. m. corneja (|| ave rapaz).

->buhedal. (De buhedo). 1. m. ant. Lugar cenagoso.

->buhedera. (Der. del ant. buhar, bufar). 1. f. Tronera, agujero.

->buhedo. (Del lat. budetum, de buda, espadaña). 1. m. bodón.

->buhero. (De búho). 1. m. Hombre que cuidaba de los búhos de caza.

->buhío. 1. m. bohío.

->buhitiho. 1. m. R. Dom. Entre los taínos, gran sacerdote, médico y brujo.

->búho. (Del lat. vulg. bufo, y este del lat. bubo, -onis). 1. m. Ave rapaz nocturna, indígena de España, de unos 40 cm de altura, de color mezclado de rojo y negro, calzada de plumas, con el pico corvo, los ojos grandes y colocados en la parte anterior de la cabeza, sobre la cual tiene unas plumas alzadas que figuran orejas. 2. m. coloq. Persona huraña.

->buhonería. (De buhonero). 1. f. Conjunto de chucherías y baratijas de poca monta, como botones, agujas, cintas, peines, etc. 2. f. pl. Objetos de buhonería.

->buhonero, ra. (Del ant. buhón, este de bufón¹, y este de la onomat. buff, expresiva de la palabrería del buhonero para ensalzar su mercancía). 1. m. y f. Persona que lleva o vende cosas de buhonería. 2. m. y f. Ven. Vendedor ambulante.

->buido, da. (Del cat. buit, y este del lat. vocitus, hueco). 1. adj. Aguzado, afilado. 2. adj. acanalado (|| con estrías).

->buitre. (Del lat. vultur, -uris). 1. m. Ave rapaz de cerca de dos metros de envergadura, con el cuello desnudo, rodeado de un collar de plumas largas, estrechas y flexibles, cuerpo leonado, remeras oscuras y una faja blanca a través de cada ala. Se alimenta de carne muerta y vive en bandadas. 2. m. Persona que se ceba en la desgracia de otro. ~ franciscano. 1. m. Ave casi tan grande como el buitre, pero menos abundante, que se caracteriza por el color castaño oscuro de su plumaje y por las plumas suaves que rodean la cabeza y simulan en conjunto una capucha. ~ monje. 1. m. buitre franciscano. ~ negro. 1. m. buitre franciscano. gran ~ de las Indias. 1. m. desus. cóndor (|| ave rapaz).

->buitrear. 1. intr. vulg. Bol., Chile, El Salv. y Perú. vomitar. 2. intr. Chile. Cazar buitres.

->buitrero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al buitre. 2. m. Cazador de buitres. 3. m. Hombre que les pone el cebo en las buitreras. 4. f. Lugar en que los cazadores ponen el cebo al buitre. 5. f. Lugar donde anidan y se posan los buitres. estar ya una bestia flaca para buitreira. 1. loc. verb. Estar cerca de morir y ser alimento de buitres.

->buitrino. 1. m. desus. buitrón (|| red para cazar perdices).

->buitrón. (De buitre). 1. m. Arte de pesca en forma de cono prolongado, en cuya boca hay otro más corto, dirigido hacia adentro y abierto por el vértice para que entren los peces y no puedan salir. 2. m. Cierta red para cazar perdices. 3. m. En los hornos metalúrgicos, cenicero del hogar. 4. m. Horno de manga usado en América para fundir minerales argentíferos. 5. m. En las minas de América, era honda y solada donde se benefician los minerales argentíferos, mezclándolos con azogue y magistral después de molidos y calcinados en hornos. 6. m. Pájaro europeo, uno de los más pequeños de este continente, que canta bamboleándose en el aire. Es de color pardo manchado de oscuro con garganta y partes inferiores blancuzcas y cola corta y redondeada. Su tamaño es de diez centímetros. 7. m. Cineg. Artificio formado con setos de estacas entretrejidas con ramas, el cual, estrechándose, va a rematar en una hoya grande, para que, acosada con el ojeo la caza, venga a caer en ella. 8. m. Col. chimenea (|| conducto para que salga el humo). 9. m. Col. Cenicero de los hornos de cocer el pan, calentados con leña. 10. m. germ. Bolsillo de grandes dimensiones que la tomadora lleva colgado debajo de la falda para guardar lo que hurta.

->bujaja. 1. f. Hond. Ave americana de las Ciconiformes, de cabeza grande y pico enorme en forma de zapato. La coronilla y la cresta son negras, la frente y la garganta blancas y de color anteado grisáceo la cara, cuello y pecho. El resto de las partes superiores es gris ceniza, más claro en alas y cola, y el centro del abdomen rojizo apagado.

->bujalazor. 1. m. p. us. bujarasol. U. t. c. adj.

->bujarasol. (Corrupción de Burjasot de Bujalaroz, localidad de Valencia de donde procede esta variedad). 1. m. Variedad de higo de carne colorada que se cría en Albacete y Murcia. U. t. c. adj.

->bujarda. 1. f. Martillo de dos bocas cuadradas cubiertas de dientes, usado en cantería.

->bujarrón. (Del it. buggerone, y este del lat. tardío bugerum). 1. adj. sodomita. U. t. c. s.

->buje. (Del lat. buxis, caja). 1. m. cojinete (|| pieza en que se apoya y gira un eje).

->bujeda. (Del lat. buxeta, pl. de buxetum, lugar de bojés). 1. f. bojedal.

->bujedal. 1. m. bojedal.

->bujedo. (Del lat. buxetum, lugar de bojés). 1. m. bojedal.

->bujelada. 1. f. ant. Especie de afeite para el rostro.

->bujeo. 1. m. Terreno fangoso. Tierra de bujeo.

->bujería. 1. f. Mercadería de estaño, hierro, vidrio, etc., de poco valor y precio.

->bujeta. (Del prov. boiseta, y este del lat. buxis, caja). 1. f. desus. Caja de madera. 2. f. desus. Pomo para perfumes que se solía llevar en la faltriquera. 3. f. desus. Caja pequeña en que se guardaba este pomo.

->bujía. (De Bujía, ciudad de Argelia). 1. f. Vela de cera blanca, de esperma de ballena o estearina. 2. f. Candelero en que se pone. 3. f. Unidad empleada para medir la intensidad de un foco de luz artificial. 4. f. En los motores de combustión interna, pieza que hace saltar la chispa eléctrica que ha de inflamar la mezcla gaseosa.

->bujier. (Del fr. bougier, der. de bougie, bujía). 1. m. Jefe de la bujiería.

->bujiería. (De bujier). 1. f. Pieza de la casa real donde se guardaban y distribuían los combustibles.

->bujó. (Del lat. buxus, boj). 1. m. Burg. p. us. boj1.

->bula. (Del lat. bulla). 1. f. Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja. 2. f. bula de carne. 3. f. Sello de plomo que va pendiente de ciertos documentos pontificios y que por un lado representa las cabezas de San Pedro y San Pablo y por el otro lleva el nombre del Papa. 4. f. Distintivo, a manera de medalla, que en la antigua Roma llevaban al cuello los hijos de familias nobles hasta que vestían la toga. 5. f. ant. burbuja. ~ de carne. 1. f. La que daba el Papa en dispensación de comer de vigilia en ciertos días. ~ de

composición. 1. f. La que daba el comisario general de Cruzada a los que poseían bienes ajenos cuando no les constaba el dueño de ellos. ~ de difuntos. 1. f. La que se tomaba con el objeto de aplicar a un difunto las indulgencias en ella indicadas. ~ de la Cruzada. 1. f. bula de la Santa Cruzada. ~ de lactiginios. 1. f. La que permitía a los eclesiásticos el uso de lactiginios en ocasiones en que les está vedado. ~ de la Santa Cruzada. 1. f. bula apostólica en que los romanos pontífices concedían diferentes indulgencias a los que iban a la guerra contra infieles o acudían a los gastos de ella con limosnas. 2. f. Sumario de la misma bula, que expedía el comisario general de Cruzada y se repartía impreso. ~ de oro. 1. f. Ordenanza hecha por el emperador de Alemania Carlos IV el año 1356 y aprobada por todos los príncipes del Imperio, que servía en él de ley fundamental, determinaba las ceremonias y forma de la elección de emperador y fijaba el número de electores. echar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Antiguamente, encomendarle por carga concejil la administración de las bulas y la cobranza de su importe en cada pueblo. 2. loc. verb. coloq. Imponerle alguna carga o gravamen. 3. loc. verb. coloq. Reprenderle severamente. haber ~s para difuntos. 1. loc. verb. coloq. p. us. Haber privilegio o favor para eximirse de alguna carga o precepto. no poder con la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Estar sin fuerzas para nada. no valerle a alguien la ~ de Meco. 1. loc. verb. coloq. No haber remedio para él. U. m. c. amenaza. No le valdrá la bula de Meco. tener ~ para algo. 1. loc. verb. coloq. Contar con facilidades negadas a los demás para conseguir cosas u obtener dispensas difíciles o imposibles.

->bular. (De bula, sello). 1. tr. ant. Sellar o marcar con hierro encendido al esclavo o al reo.

->bulárcama. 1. f. Mar. sobreplán.

->bulario. 1. m. Colección de bulas.

->bulbar. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo al bulbo raquídeo.

->bulbo. (Del lat. *bulbus*). 1. m. Bot. Yema gruesa, por lo común subterránea, cuyas hojas están cargadas con sustancias de reserva. 2. m. Cuba. ampolla (|| recipiente de vidrio que contiene líquido inyectable). ~ escamoso. 1. m. Bot. El que tiene sus hojas a modo de escamas estrechas o imbricadas, como el de la azucena. ~ piloso. 1. m. Anat. Abultamiento ovoideo en que termina la raíz del pelo de los mamíferos por su extremo profundo. ~ raquídeo. 1. m. Anat. Porción de la médula que se prolonga desde la protuberancia anular hasta el agujero occipital del cráneo. ~ tunicado. 1. m. Bot. El que tiene sus hojas formando envolturas completas a manera de túnica; p. ej., el de la cebolla.

->bulboso, sa. 1. adj. Que tiene forma de bulbo. 2. adj. Bot. Que tiene bulbos.

->bulbul. (Del ár. clás. *bulbul*, ruiseñor). 1. m. ruiseñor.

->bulda. 1. f. desus. bula.

->buldería. (De buldero). 1. f. ant. Palabra de injuria o denuesto.

->buldero. (De bulda). 1. m. desus. bulero.

->bular. (De bula, sello). 1. tr. ant. Sellar o marcar con hierro encendido al esclavo o al reo.

->buleco. 1. adj. Nic. Dicho de un gallo: Sin cola. U. t. c. s.

->bulerías. 1. f. pl. Cante popular andaluz de ritmo vivo que se acompaña con palmoteo. 2. f. pl. Baile que se ejecuta al son de este cante.

->bulero. 1. m. Funcionario comisionado para distribuir las bulas de la Santa Cruzada y recaudar el producto de la limosna que daban los fieles.

->buleto. (De bula). 1. m. breve (|| documento pontificio).

->bulevar. (Del fr. boulevard; cf. baluarte). 1. m. Calle generalmente ancha y con árboles. 2. m. Paseo central arbolado de una avenida o calle ancha.

->búlgaro, ra. 1. adj. Natural de Bulgaria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua búlgara.

->bulí. 1. m. Filip. burí.

->búllico, ca. 1. adj. Hond. Dicho de un ave gallinácea: Que tiene las plumas de color amarillo con pintas blancas. 2. adj. Hond. bololo.

->bulimia. (Del gr. i, de u, muy hambriento). 1. f. Med. Gana desmesurada de comer, que difícilmente se satisface.

->bulín (1). (Del fr. bouline). 1. m. Dep. En alpinismo, nudo para encordarse. bulín2. 1. m. coloq. Arg. Departamento que generalmente se reservaba para las citas amorosas. 2. m. coloq. Arg. Departamento modesto, por lo común de gente joven que se inicia en la vida independiente.

->bulla. (De bullir). 1. f. Gritería o ruido que hacen una o más personas. 2. f. Concurrencia de mucha gente. 3. f. And. Prisa, apresuramiento. meter a ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Impedir que se prosiga en un asunto, introduciendo muchas especies extrañas.

->bullabesa. (Del fr. bouillabaisse). 1. f. Sopa de pescados y crustáceos, sazonada con especias fuertes, vino y aceite, que suele servirse con rebanadas de pan.

->bullaje. (De bulla). 1. m. Concurso y confusión de mucha gente.

->bullanga. (De bulla). 1. f. Tumulto, rebullicio.

->bullanguero, ra. 1. adj. Alborotador, amigo de bullangas. U. t. c. s.

->bullaranga. 1. f. Col. y Hond. bullanga.

->bullarengue. 1. m. coloq. Nalgas de la mujer. 2. m. coloq. Prenda que usaron las mujeres para dar a las nalgas apariencia voluminosa.

->bulldozer. (Voz inglesa). 1. m. Máquina automóvil de gran potencia, provista de una pieza delantera móvil, de acero, que le permite abrirse camino removiendo obstáculos.

->bullebulle. (De bullir). 1. com. coloq. Persona inquieta, entremetida y de viveza excesiva.

->bullente. 1. adj. Que bulle. 2. adj. Que tiene agitación o movimiento producido por seres u objetos que bullen. Una ciudad bullente.

->bullicio. (De bullir). 1. m. Ruido y rumor que causa la mucha gente. 2. m. Alboroto, sedición o tumulto.

->bulliciosamente. 1. adv. m. Con inquietud, con bullicio.

->bullicioso, sa. 1. adj. Que causa bullicio (|| ruido). Asamblea, fiesta, corriente, calle bullirosa. 2. adj. Que tiene bullicio. 3. adj. Dicho de una persona: Inquieta, desasosegada, que no para, que se mueve mucho o con gran viveza. 4. adj. Sedicioso, alborotador. U. t. c. s.

->bullidor, ra. 1. adj. Que bulle (|| se mueve con viveza).

->bullir. (Del lat. bullire). 1. intr. Dicho del agua o de otro líquido: hervir (|| producir burbujas por la acción del calor). 2. intr. Dicho de una cosa: Agitarse con movimiento parecido al del agua que hierve. 3. intr. Dicho de una masa de personas, animales u objetos: Agitarse a semejanza del agua hirviendo. 4. intr. Dicho de una persona: Moverse, agitarse con viveza excesiva, no parar, no estarse quieta en ninguna parte. 5. intr. Moverse como dando señal de vida. U. t. c. prnl. 6. intr. Dicho de cosas de una misma naturaleza: Ocurrir con frecuencia y actividad. Bullir las pláticas. Bullir las asonadas. 7. tr. mover (|| menear). Don Quijote no bullía pie ni mano. 8. tr. ant. Revolver algo. Bullir una confección farmacéutica.¶ MORF. conjug. actual c. mullir. ~le a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. U. para expresar el deseo vehemente que se tiene de algo.

->bullón (1). (De bullir, hervir). 1. m. Tinte que está hirviendo en la caldera.bullón2. (Del lat. bulla, bola). 1. m. bollo (|| plegado de tela). 2. m. Pieza de metal con varias labores y en forma de cabeza de clavo que sirve para guarnecer las cubiertas de los libros grandes, especialmente los de coro. 3. m. Especie de cuchillo usado antiguamente.

->bulo. 1. m. Noticia falsa propalada con algún fin.

->bulón. (Del fr. boulon). 1. m. Arg., Par. y Ur. Tornillo grande de cabeza redondeada.

->bulto. (Del lat. vultus, rostro). 1. m. Volumen o tamaño de cualquier cosa. 2. m. Cuerpo indistinguible por la distancia, por falta de luz o por estar cubierto. 3. m. Elevación de una superficie causada por cualquier tumor o hinchazón. 4. m. Busto o estatua. 5. m. Fardo, caja, baúl, maleta, etc., usados en transportes o viajes. 6. m. almohada (|| de la cama). 7. m. C. Rica y Ven. Bolso empleado por los niños para llevar los útiles escolares. 8. m. ant. túmulo. ~ redondo. 1. m. Obra escultórica aislada, y por tanto visible por todo su contorno. a ~. 1. loc. adv. Aproximadamente, sin cálculo previo. a menos ~s, más claridad. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que no tiene importancia la ausencia o la retirada de personas convocadas a una reunión. buscar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Perseguirlo con intención hostil. coger

a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Tenerlo a las manos. de ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente de un error o de un fallo: Muy manifiesto o considerable. escurrir, guardar, o huir, alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Eludir o esquivar un trabajo, riesgo o compromiso. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Contribuir a dar aspecto concurrido a una reunión por medio de la mera presencia. menear a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Cascarle, sacudirlo, darle golpes. pescar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. coger el bulto. poner de ~ algo. 1. loc. verb. Referirlo de modo que llame vivamente la atención y pueda ser apreciado en todo su valor o importancia. tentar, o tocar, a alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. menear el bulto. V. figura de bulto

->bululú. (Voz imit.). 1. m. Farsante que antiguamente representaba él solo, en los pueblos por donde pasaba, una comedia, loa o entremés, mudando la voz según la calidad de las personas que iban hablando. 2. m. Ven. Alboroto, tumulto, escándalo.

->bum. 1. onomat. U. para imitar el ruido de un golpe o de una explosión.

->bumangués, sa. 1. adj. Natural de Bucaramanga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->bumbulín o bumbulón. (Voz lenca). 1. m. Hond. renacuajo (|| larva de la rana).

->bumbulín o bumbulón. (Voz lenca). 1. m. Hond. renacuajo (|| larva de la rana).

->bumerán. (Del ingl. boomerang, y este de or. australiano). 1. m. Arma arrojadiza, propia de los indígenas de Australia, formada por una lámina de madera curvada de tal manera que, lanzada con movimiento giratorio, puede volver al punto de partida. V. efecto bumerán

->buna. (Del al. Buna, y este acró. de Butadiene, butadieno, y Natrium, sodio; marca reg.). 1. f. Caucho sintético.

->bungalow. (Voz ingl.). 1. m. Casa pequeña de una sola planta que se suele construir en parajes destinados al descanso.

->buniatal. 1. m. Campo plantado de boniatos.

->buniato. 1. m. boniato.

->bunio. (Del lat. bunion, y este del gr. u). 1. m. Nabo que se deja para simiente y que crece y se endurece mucho.

->búnker. (Del al. Bunker, y este del ingl. bunker, carbonera de un barco). 1. m. fortín (|| fuerte pequeño). 2. m. Refugio, por lo general subterráneo, para protegerse de bombardeos. 3. m. Grupo resistente a cualquier cambio político.

->buñolería. (De buñolero). 1. f. Tienda en que se hacen y venden buñuelos.

->buñolero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio hace o vende buñuelos.

->buñuelero, ra. 1. m. y f. Méx. buñolero. 2. f. Méx. Recipiente para hacer buñuelos.

->buñuelo. (Der. del ant. *boño, y este del gót. *buggjo, grumo; cf. cat. bony, bulto). 1. m. Fruta de sartén que se hace de masa de harina bien batida y frita en aceite. Cuando se fríe se esponja y sale de varias formas y tamaños. 2. m. coloq. Cosa hecha mal y atropellada-

mente. 3. m. Ven. Bola pequeña de masa de yuca, que se prepara con huevo y queso y se endulza con miel o melado. ~ de viento. 1. m. El que se rellena de crema, cabello de ángel u otro dulce. a freír ~s. 1. loc. adv. coloq. a freír espárragos. Mandarlo a freír buñuelos. Anda, vete a freír buñuelos. ¿es ~? 1. expr. coloq. ¿no es buñuelo? ¿no es ~?, o ¿no son ~s? 1. exprs. coloqs. U. para hacer notar la inconsideración de quien quiere que se haga algo sin dar el tiempo necesario.

->buque. (Del fr. buc, casco). 1. m. Barco con cubierta que, por su tamaño, solidez y fuerza, es adecuado para navegaciones o empresas marítimas de importancia. 2. m. cabida (|| espacio para contener). 3. m. Casco de la nave. ~ a la carga. 1. m. Mar. El que está en el puerto esperando cargamento. ~ de cabotaje. 1. m. Mar. El que se dedica a esta especie de navegación. ~ de cruz. 1. m. Mar. El que lleva velas cuadras cuyas vergas se cruzan sobre los palos. ~ de guerra. 1. m. Mar. El del Estado, construido y armado para usos militares. ~ de hélice. 1. m. Mar. El que se mueve por tal medio. ~ de pozo. 1. m. Mar. El que no tiene cubierta sobre la de la batería. ~ de ruedas. 1. m. Mar. El de vapor cuyo propulsor consistía en una rueda montada a popa, o en dos, una a cada costado. ~ de torres. 1. m. Mar. El que las lleva sobre cubierta, blindadas y fijas o giratorias, y en el interior de las cuales funcionan cañones de grueso calibre. ~ de transporte. 1. m. Mar. El del Estado, empleado en la conducción de hombres o efectos de guerra. ~ de vapor. 1. m. Mar. El que navega a impulso de una o más máquinas de esta especie. ~ de vela. 1. m. Mar. El que aprovecha con cualquier aparejo la fuerza del viento. ~ en lastre. 1. m. Mar. El que navega sin carga útil. ~ en rosca. 1. m. Mar. El que está acabado de construir, sin aparejo ni máquinas y con solo el casco. ~ escuela. 1. m. Barco de la Marina de guerra en que completan su instrucción los guardias marinas. ~ mercante. 1. m. El de persona o empresa particular que se emplea en la conducción de pasajeros y mercancías. ~ mixto. 1. m. Mar. El que está habilitado para navegar a impulso del viento y del vapor. ~ submarino. 1. m. Mar. El de guerra que puede cerrarse herméticamente, sumergirse a voluntad con su tripulación y, por medio de una máquina eléctrica, navegar dentro del agua para hacer reconocimientos en los buques enemigos y lanzarles torpedos, o para exploraciones submarinas. V. corredor intérprete de buquesintérprete de buquesmatrícula de buques

->buqué. (Del fr. bouquet). 1. m. Aroma de los vinos de buena calidad. 2. m. Pequeño ramo de flores.

->bura. 1. m. Méx. Venado del norte de México.

->buraco. 1. m. vulg. agujero (|| abertura).

->burato. (Del it. buratto). 1. m. Tejido de lana o seda que servía para alivio de lutos en verano y para manteos. 2. m. Cendal o manto transparente.

->burbuja. (Voz onomat.). 1. f. Glóbulo de aire u otro gas que se forma en el interior de algún líquido y sale a la superficie. 2. f. Habitáculo hermético y aislado del exterior. U. t. en sent. fig. Los poderosos viven en una burbuja de impunidad 3. f. U. en aposición para indicar que la persona o personas designadas por el sustantivo al que se pospone están sometidas a terapia con aislamiento absoluto. Niños burbuja

->burbujear. 1. intr. Hacer burbujas.

->burbujeo. 1. m. Acción de burbujear.

->burchaca. 1. f. burjaca.

->burche. (Quizá del ár. hisp. búrg, este del ár. clás. burg, y este del gr. u). 1. f. torre (|| edificio fuerte).

->burda. (Quizá der. regres. de burdinalla, cabo del mastelero de la verga del botalón de foque). 1. f. Mar. Brandal de los masteleros de juanete. burdo, da. (Quizá del lat. tardío burdus, bastardo). 1. adj. Tosco, basto, grosero. Paño burdo. Justificación burda.

->burdamente. 1. adv. m. De modo burdo.

->burdégano. (Der. del lat. tardío burdus, bastardo). 1. m. Animal resultante del cruzamiento entre caballo y asna.

->burdel. (Del cat. bordell o prov. bordel). 1. m. Casa de prostitución. 2. m. coloq. Casa o lugar en que se falta al decoro con ruido y confusión.

->burdelero, ra. 1. m. y f. p. us. Alcahuete, mozo de burdel.

->burdelesco, ca. 1. adj. Dicho de un modo de expresión o de un hecho: Propio de un burdel.

->burdeos. 1. m. Vino que se cría en la región de la ciudad francesa de Burdeos. 2. m. Color semejante al vino. U. t. c. adj.

->burdo, da. (Quizá del lat. tardío burdus, bastardo). 1. adj. Tosco, basto, grosero. Paño burdo. Justificación burda.

->burebano, na. 1. adj. Natural de la Bureba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de la provincia de Burgos, en España.

->burel. (Del fr. ant. burel). 1. m. Heráld. Pieza que consiste en una faja cuyo ancho es la novena parte del escudo.

->burelado. (De burel). V. escudo burelado

->bureo. (Del fr. bureau). 1. m. Entretenimiento, diversión. 2. m. Junta formada por altos dignatarios palatinos y presidida por el mayordomo mayor que resolvía los expedientes administrativos de la casa real y ejercía jurisdicción sobre las personas sujetas al fuero de ella. entrar en ~. 1. loc. verb. ant. Juntarse para tratar de algo.

->bureta. (Del fr. burette). 1. f. Tubo de vidrio graduado, con una llave en su extremo inferior, utilizado para análisis químicos volumétricos.

->burga. (Quizá del vasco bero-ur-ga, lugar de agua caliente). 1. f. Manantial de agua caliente. Las burgas de Orense.

->burgado. (Quizá del lat. murex, -icis, concha de la púrpura). 1. m. Caracol terrestre, de color moreno y del tamaño de una nuez pequeña.

->burgalés, sa. 1. adj. Natural de Burgos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia. V. dinero burgalésmaravedí burgaléssueldo burgalés

->burgés, sa. (Del lat. burgensis). 1. adj. ant. burgués (|| natural de un burgo). Era u. t. c. s. 2. adj. ant. burgués (|| perteneciente a él).

->burgo. (Del b. lat. burgus, y este del germ. *burgs). 1. m. p. us. En la Edad Media, fortaleza construida por los nobles feudales para vigilar los territorios de su jurisdicción, donde se asentaban grupos de comerciantes, artesanos, etc. 2. m. p. us. Aldea o población muy pequeña, dependiente de otra principal. ~ podrido. 1. m. Circunscripción electoral dominada habitualmente por caciques políticos.

->burgomaestre. (Del al. Bürgermeister, alcalde). 1. m. Primer magistrado municipal de algunas ciudades de Alemania, los Países Bajos, Suiza, etc.

->Burgos. V. vara de Burgos

->burgrave. (Del al. Burggraf, de Burg, ciudad, villa, y Graf, conde). 1. m. Señor de una ciudad, título usado antiguamente en Alemania.

->burgraviato. 1. m. Dignidad de burgrave. 2. m. Territorio del burgrave.

->burgueño, ña. 1. adj. ant. Natural de un burgo. Era u. t. c. s. 2. adj. ant. burgalés. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->burgués, sa. 1. adj. Natural o habitante de un burgo medieval. Era u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al burgo medieval. 3. adj. Perteneiente o relativo al burgués (|| ciudadano de la clase media). 4. adj. despect. Vulgar, mediocre. U. t. c. s. 5. m. y f. Ciudadano de la clase media y dirigente acomodado que se caracteriza por un cierto conformismo social. pequeño ~. 1. loc. adj. despect. pequeñoburgués.

->burguesía. 1. f. En la Edad Media, clase social formada especialmente por comerciantes, artesanos libres y personas que no estaban sometidas a los señores feudales. 2. f. Grupo social constituido por personas de clase media acomodada.

->burguesismo. 1. m. Conjunto de cualidades y costumbres propias de los burgueses.

->burgundio, dia. (Del lat. Burgundii, y este voz de or. germ.). 1. adj. borgoñón (|| individuo de un pueblo germano). U. t. c. s. 2. adj. borgoñón (|| perteneciente a este pueblo).

->buri. 1. m. E Bol. Fiesta criolla.

->burí. 1. m. Palma que se cría en Filipinas, de tronco alto, muy grueso y derecho, hojas por extremo grandes, de forma de parasol, flores que forman una gran panoja, fruto de drupa globosa, y semilla redonda, membranácea y dura. De la médula del tronco se obtiene el

sagú; de las espatas de las flores, la tuba, y de las hojas, un filamento textil. 2. m. Este filamento.

->buriel. (Quizá del lat. burius, rojizo). 1. adj. De color rojo, entre negro y leonado. 2. m. paño buriel.

->burielado, da. 1. adj. desus. aburelado.

->buril. (Del fr. burin). 1. m. Instrumento de acero, prismático y puntiagudo, que sirve a los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales. ~ chaple en forma de escoplo. 1. m. El que tiene la punta en forma de escoplo. ~ chaple redondo. 1. m. El que tiene la punta en forma de gubia. ~ de punta. 1. m. El que tiene la punta aguda.

->burilada. 1. f. Trazo o rasgo de buril. 2. f. Porción de plata que los ensayadores sacan con un buril del parragón y de la pieza que prueban, para ver si es de ley.

->burilador, ra. 1. adj. Que burila. U. t. c. s.

->buriladura. 1. f. Acción y efecto de burilar.

->burilar. 1. tr. Grabar con el buril.

->burillo. 1. m. Hond. burio.

->burio. 1. m. C. Rica. Nombre genérico de varias especies de árboles de cuya corteza se obtiene material para fabricar cuerdas.

->burío. 1. m. Hond. burio.

->burjaca. (De or. inc.; cf. lat. bursa, cat. butxaca). 1. f. Bolsa grande de cuero que los peregrinos o mendigos suelen llevar debajo del brazo izquierdo colgando de una correa, cinta o cordel desde el hombro derecho, y en la cual meten el pan y las demás cosas que les dan de limosna.

->burla. (Del lat. *burrula, de burrae, -arum, necedades, bagatelas). 1. f. Acción, ademán o palabras con que se procura poner en ridículo a alguien o algo. 2. f. chanza. 3. f. engaño. 4. f. pl. Bromas o mentiras. U. en contraposición a veras. De burlas. Decir o hablar entre burlas y veras. Mezclar burlas con veras. ~ burlando. 1. loc. adv. coloq. Sin advertirlo o sin darse cuenta de ello. Burla burlando hemos andado ya tres kilómetros. 2. loc. adv. coloq. Disimuladamente o como quien no quiere la cosa. Burla burlando consiguió su empleo.

->burladero, ra. (De burlar). 1. adj. ant. burlón. 2. m. Valla que se pone delante de las barreras de las plazas y corrales de toros, separada de ellas lo suficiente para que pueda refugiarse el lidiador, burlando al toro que lo persigue.

->burlador, ra. 1. adj. Que burla. U. t. c. s. 2. m. Libertino habitual que hace gala de deshonrar a las mujeres, seduciéndolas y engañándolas. 3. m. Vaso de barro que, por tener ciertos agujeros ocultos, moja y burla a quien se lo lleva a la boca para beber. 4. m. Conducto oculto de agua que, a voluntad de quien lo dirige, la esparce fuera para mojar a los que se acercan incautamente.

->burlar. (De burla). 1. tr. Chasquear, zumbiar. U. m. c. prnl. 2. tr. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es). 3. tr. Esquivar a quien va a impedir el paso o a detenerlo. 4. tr. Frustrar, desvanecer la esperanza, el deseo, etc., de alguien. 5. tr. Seducir con engaño a una mujer. 6. tr. Taurom. Esquivar la acometida del toro. 7. prnl. Hacer burla de alguien o algo. U. t. c. intr.

->burlería. 1. f. engaño. 2. f. Cuento fabuloso o conseja de viejas. 3. f. ilusión (|| concepto o imagen sin verdadera realidad). 4. f. Irrisión, mengua.

->burlesco, ca. 1. adj. coloq. Festivo, jocoso, sin formalidad, que implica burla o chanza.

->burlete. (Del fr. bourrelet, dim. del ant. bourrel). 1. m. Tira de vendo o tela, con relleno de estopa o algodón, que se pone al canto de las hojas de puertas, balcones o ventanas para que, al cerrarse, queden cubiertos los intersticios y no pueda entrar por ellos el aire en las habitaciones. 2. m. Tira de tejido o materia análoga destinada a la finalidad del burlete.

->burlón, na. 1. adj. Inclinado a decir burlas o a hacerlas. U. t. c. s. 2. adj. Que implica o denota burla. 3. m. Méx. cenxontle.

->burlote. 1. m. Entre jugadores, monte o partida más pequeña que alguno de ellos pone, acabada por cualquier motivo la primera.

->buro. (Del lat. butyrum, manteca). 1. m. Ar. greda.

->buró. (Del fr. bureau). 1. m. Mueble para escribir, a manera de cómoda, que tiene una parte más alta que el tablero, provista frecuentemente de cajones o casillas. Se cierra levantando el tablero o, si este es fijo, mediante una cubierta de tablillas paralelas articuladas. 2. m. En las antiguas organizaciones políticas comunistas, órgano colegiado de dirección. 3. m. Méx. mesa de noche.

->burocracia. (Del fr. bureaucratie, y este de bureau, oficina, escritorio, y -cratie, -cracia). 1. f. Organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios. 2. f. Conjunto de los servidores públicos. 3. f. Influencia excesiva de los funcionarios en los asuntos públicos. 4. f. Administración ineficiente a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas.

->burócrata. 1. com. Persona que pertenece a la burocracia (|| conjunto de los servidores públicos).

->burocrático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la burocracia.

->burocratismo. 1. m. burocracia (|| influencia excesiva de los funcionarios).

->burocratización. 1. f. Acción y efecto de burocratizar.

->burocratizar. (De burócrata). 1. tr. Aumentar de manera excesiva las funciones administrativas de una sociedad u organización.

->burra. (De burro). 1. f. Hembra del burro. 2. f. Mujer ruda y de poco entendimiento. U. t. c. adj. 3. f. coloq. burra de carga. 4. f. C. Rica. gallo pinto. 5. f. C. Rica. burro (|| armazón para

sujetar un madero que se asierra). 6. f. El Salv. Tarea que se ha dejado sin terminar. 7. f. Hond. Tortilla de maíz grande y doblada, en cuyo interior lleva frijoles, arroz, queso rallado y nata líquida, y que se come caliente. ~ de carga. 1. f. coloq. Mujer laboriosa y de mucho aguante. apearse a alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. apearse del burro. apearse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. apearse del burro. bajar a alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. bajar del burro. bajarse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. bajarse del burro. caer, o caerse, alguien de su ~. 1. locs. verbs. coloqs. caer del burro. descargar la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para advertir a quien, sin causa bastante, rehúsa el trabajo que le corresponde, echando la carga a otro. 2. loc. sust. Cierta juego de tablas entre dos, en que, según los puntos que señalan los dados, se ponen todas las piezas en las seis casas y después se van sacando, y quien primero las saca todas gana el juego. estarle a alguien algo como a la ~ las arracadas. 1. loc. verb. coloq. Sentarle mal. írsele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. írsele la lengua. V. panza de burra

->burrada. 1. f. Cabaña o manada de burros. 2. f. En el juego del burro, jugada hecha contra regla. 3. f. coloq. Dicho o hecho necio o brutal. 4. f. coloq. barbaridad (|| cantidad grande). Una burrada de coches.

->burrajear. 1. tr. borrajear.

->burrajo. (Del lat. *buratulum, quema). 1. m. Estiércol seco de las caballerizas, usado en algunas partes como combustible.

->burral. 1. adj. p. us. Bestial o brutal.

->burreño. (De burro). 1. m. burdégano.

->burrero, ra. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una cosa: basta (|| grosera, tosca). 2. m. y f. coloq. Arg. Persona aficionada a las carreras de caballos. 3. m. y f. Cuba. Persona encargada de vigilar que la entrada de la caña en la desmenuzadora se realice de forma fluida. 4. m. Hombre que tenía o conducía burras para vender la leche de ellas. 5. m. Méx. Dueño o arriero de burros.

->burrez. 1. f. burricie.

->burricie. 1. f. Cualidad de burro, torpeza, rudeza.

->burriciego, ga. 1. adj. vulg. cegato.

->burriel. (De buriel). 1. adj. desus. buriel.

->burril. 1. m. Hond. Excremento seco del ganado bovino o del caballar.

->burrillo. (Del dim. de burro). 1. m. coloq. añalejo.

->burrito. (Del dim. de burro). 1. m. Bol. Instrumento ortopédico que da apoyo a las personas que sufren entorpecimiento para caminar. 2. m. Méx. Tortilla de harina de trigo enrollada y rellena de carne, frijoles o queso.

->burro. (De borrico). 1. m. asno (|| animal solípedo). 2. m. Armazón compuesta de dos brazos que forman ángulo y un travesaño que se puede colocar a diferentes alturas por medio de clavijas. Sirve para sujetar y tener en alto una de las cabezas del madero que se ha de aserrar, haciendo descansar la otra en el suelo. 3. m. Rueda dentada de madera con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas o ruedas que en el torno de la seda sirven para torcerla. 4. m. Cada uno de ciertos juegos de naipes. 5. m. Jugador que pierde en cada mano en el juego del burro. 6. m. Hombre o niño bruto e incivil. 7. m. coloq. asno (|| hombre rudo). U. t. c. adj. 8. m. coloq. burro de carga. 9. m. coloq. Arg. y Ur. Caballo de carreras. 10. m. Cuba. Armazón de madera que sirve de apoyo a personas con dificultades para caminar. U. m. en dim. 11. m. Hond. Botín resistente de cuero, con suela gruesa. 12. m. Méx. escalera de tijera. 13. m. Méx. Mueble plegable que sirve de apoyo para planchar. ~ cargado de letras. 1. m. Persona que, a pesar de haber estudiado mucho, no discurre con inteligencia. ~ de arranque. 1. m. Arg. En un automóvil, motor de arranque. ~ de carga. 1. m. coloq. Hombre laborioso y de mucho aguante. apear a alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Convencerlo de su error. apearse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Reconocer que ha errado en algo. bajar a alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. apearse del burro. bajarse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. apearse del burro. caer, o caerse, alguien del ~, o de su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Reconocer que ha errado en algo. como ~ sin mecate. 1. loc. adv. Méx. Sin moderación. no ver tres en un ~. 1. loc. verb. coloq. Ver mal. poner a caer de un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Insultarlo o reprenderlo con dureza. 2. loc. verb. coloq. Murmurar de alguien. puesto en el ~. 1. expr. coloq. puesto en el borrico. V. casco de burrolomo de burromosca de burropájaro burropie de burro

->burrucha. 1. f. Nic. Pelota que se forma con el látex coagulado recogido del árbol del hule. 2. f. coloq. Nic. Dinero ahorrado.

->burrumbada. (Voz onomat.). 1. f. barrumbada.

->bursátil. (Del lat. bursa, bolsa). 1. adj. Com. Perteneiente o relativo a la bolsa, a las operaciones que en ella se hacen y a los valores cotizables.

->burseráceo, a. (De Bursera, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, semejantes a las simarubáceas, de las que difieren especialmente por tener en su corteza conductos que destilan resinas y bálsamos; p. ej., el arbolito que produce el incienso. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->bursitis. 1. f. Med. Inflamación de las bolsas sinoviales de las articulaciones.

->buruca. 1. f. Guat. boruca (1). 2. f. Guat. Especie de conspiración o protesta.

->burucuyá. 1. m. Á. guar. y Ur. pasionaria.

->burujo. (Del lat. *voluculum, por volucra, -ae, envoltura). 1. m. Bulto pequeño o pella que se forma uniéndose y apretándose unas con otras las partes que estaban o debían estar sueltas, como en la lana, en la masa, en el engrudo, etc. 2. m. borujo (|| masa que resulta del hueso de la aceituna). 3. m. orujo (|| hollejo de la uva).

->burujón. (Del aum. de burujo). 1. m. chichón (|| bulto en la cabeza). 2. m. coloq. Cuba. Multitud de personas o cosas aglomeradas en un lugar.

->burundanga. (De borondanga). 1. f. Ant. y Col. morondanga (|| cosa inútil y de poca entidad). 2. f. Ant. y Col. morondanga (|| enredo, confusión). 3. f. Col. Sustancia soporífera que se le administra a una persona para robarle. 4. f. P. Rico. Plato en que entran diferentes hortalizas. 5. f. R. Dom. disparate (|| hecho o dicho disparatado).

->burundés, sa. 1. adj. Natural de Burundi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->buruquiento, ta. (De boruca1). 1. adj. Méx. Bullicioso, alegre.

->burusca. 1. f. C. Rica. brizna. 2. f. Hond. Arbusto espeso.

->burusco. 1. m. Hond. Arbusto espeso. 2. m. Hond. Pequeña rama seca de un árbol o arbusto. 3. m. Hond. Matorral o arbusto seco.

->bus. (Acort.). 1. m. coloq. autobús.

->busarda. 1. f. buzarda.

->busca (1). 1. f. Acción de buscar. 2. f. Selección y recogida de materiales u objetos aprovechables entre escombros, basura u otros desperdicios. 3. f. Tropa de cazadores, monteros y perros que corre el monte para hallar o levantar la caza. 4. f. coloq. Trabajo extra u ocasional. V. can de buscaperro de buscabusca (2). (Acort. de buscapersonas). 1. m. mensáfono.

->buscabulla o buscabullas. 1. com. Méx. Pendenciero, picapleitos.

->buscabulla o buscabullas. 1. com. Méx. Pendenciero, picapleitos.

->buscada. 1. f. busca (|| acción de buscar).

->buscador, ra. 1. adj. Que busca. U. t. c. s. 2. m. Anteojo pequeño de mucho campo que forma cuerpo con los telescopios, refractores y reflectores para facilitar su puntería.

->buscamiento. 1. m. desus. busca (|| acción de buscar).

->buscaniguas. (De buscar y nigua). 1. m. Col., El Salv., Guat. y Hond. buscapiés.

->buscapersonas. 1. m. mensáfono.

->buscapié. (De buscar y pie). 1. m. Especie que se suelta en conversación o por escrito para dar a alguien motivos de charla o para rastrear y poner en claro algo.

->buscapiés. (De buscar y pie). 1. m. Cohete sin varilla que, encendido, corre por la tierra entre los pies de la gente.

->buscapique. (De buscar y pique). 1. m. Bol. y Perú. buscapiés.

->buscapleitos. (De buscar y pleito). 1. com. Am. Buscarruidos, picapleitos.

->buscar. (Quizá voz de or. celta, y esta del indoeuropeo *bhudh-sko, conquistar, ganar; cf. celta *boudi-, ganancia, victoria, irl. ant. búaid, victoria, galés budd, ganancia). 1. tr. Hacer algo para hallar a alguien o algo. Estoy buscando un libro. 2. tr. Hacer lo necesario para conseguir algo. Busca trabajo. U. t. c. prnl. 3. tr. Ir por alguien o recogerlo para llevarlo o acompañarlo a alguna parte. Fueron a buscarla a su casa. 4. tr. provocar (|| hacer que una cosa produzca otra). U. t. c. prnl. Tú te lo has buscado. 5. tr. germ. Hurtar rateramente o con mañas. 6. intr. Ven. Dirigirse hacia un lugar. Buscaron hacia Caracas. ~ alguien lo que no se le ha perdido. 1. loc. verb. coloq. Ven. meterse donde no lo llaman. buscársela. 1. loc. verb. coloq. Ingeniarse para hallar los medios de subsistencia.

->buscarla. 1. f. Pájaro insectívoro de pequeño tamaño y muy activo. De color pardo, vive entre carrizos, juncos y aneas, donde se mueve con gran agilidad, pero se muestra reacio al vuelo.

->buscarruidos. (De buscar y ruido). 1. m. Mar. Embarcación menor que iba de exploradora delante de una flota. 2. com. coloq. Persona inquieta, provocativa, que anda moviendo alborotos, pendencias y discordias.

->buscavida. 1. com. coloq. buscavidas (|| persona diligente en buscar el modo de vivir).

->buscavidas. (De buscar y vida). 1. com. coloq. Persona demasiado curiosa en averiguar las vidas ajenas. 2. com. coloq. Persona diligente en buscarse por cualquier medio lícito el modo de vivir.

->busco (1). (Del fr. bisc). 1. m. Umbral de una puerta de esclusa. busco2. (De buscar). 1. m. ant. Rastro que dejan los animales.

->buscón, na. (De buscar). 1. adj. Que busca. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que hurta rateramente o estafa con socaliña. U. t. c. s. 3. m. y f. Méx. Persona pendenciera. 4. f. prostituta.

->busero, ra. 1. m. y f. Col., El Salv., Nic. y Pan. Persona que conduce un autobús.

->buseta. (De bus). 1. f. Col., C. Rica, Ec. y Ven. Autobús pequeño.

->bushido. (Voz japonesa). 1. m. Código de honor por el que debían regirse los samuráis.

->busier. 1. m. bujier.

->busiete. 1. m. vulg. Nic. ano.

->busilis. (Del lat. in diebus illis, mal separado por un ignorante que dijo no entender qué significaba el busillis). 1. m. coloq. Punto en que se estriba la dificultad del asunto de que se trata. dar en el ~. 1. loc. verb. coloq. dar en el hito.

->busito. 1. m. Pan. Autobús pequeño.

->buso. 1. m. ant. agujero (|| abertura).

->búsqueda. 1. f. busca (|| acción de buscar).

->busquilla. (De buscar). 1. com. coloq. Chile. buscavidas (|| persona diligente en buscar el modo de vivir).

->busquillo. (De buscar). 1. m. coloq. Chile y Perú. buscavidas (|| persona diligente en buscar el modo de vivir).

->búster. (Del ingl. booster). 1. m. C. Rica y Hond. servofreno.

->busto. (Del lat. bustum, por análisis de combustum, quemado). 1. m. Escultura o pintura de la cabeza y parte superior del tórax. 2. m. Parte superior del cuerpo humano. 3. m. Pecho de la mujer.

->bustrófedon o bustrofedon. (Del lat. boustrophedon, y este del gr. o, de , buey, , dar la vuelta, y -o, a la manera de). 1. m. Manera de escribir, empleada en la Grecia antigua, que consiste en trazar un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda.

->bustrófedon o bustrofedon. (Del lat. boustrophedon, y este del gr. o, de , buey, , dar la vuelta, y -o, a la manera de). 1. m. Manera de escribir, empleada en la Grecia antigua, que consiste en trazar un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda.

->butaca. (Del cumanagoto putaca, asiento). 1. f. Silla de brazos con el respaldo inclinado hacia atrás. 2. f. luneta (|| asiento de teatro). 3. f. Entrada, tique, etc., para ocupar una butaca en el teatro. V. patio de butacas

->butacón. 1. m. Asiento más ancho y bajo que la butaca.

->butadieno. 1. m. Gas que se emplea para producir el caucho sintético y que es uno de los hidrocarburos isómeros.

->butanero. 1. m. Repartidor de bombonas de butano a domicilio. 2. m. Barco destinado al transporte de butano.

->butanés, sa. 1. adj. Natural de Bután. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->butano. 1. m. Hidrocarburo gaseoso derivado del petróleo, con cuatro átomos de carbono. Envasado a presión, tiene usos domésticos como combustible.

->butaque. (Del cumanagoto putaca, asiento). 1. m. Ven. Asiento pequeño de madera, forrado de cuero y con el respaldo inclinado hacia atrás.

->buten. de ~. 1. loc. adj. vulg. Excelente, lo mejor en su clase. U. t. c. loc. adv.

->butiá. 1. f. Ur. Nombre genérico de dos especies de palmeras de unos ocho metros de altura, con tronco liso y ceniciento y frutos comestibles de color naranja. Crece solitaria en las quebradas o formando extensos palmares en los humedales. 2. f. Ur. Fruto de estas palmeras.

->butifarra. (Del cat. botifarra). 1. f. Embuchado que se hace principalmente en Cataluña, las Baleares y Valencia. 2. f. coloq. Calza o media muy ancha o que no ajusta bien. 3. f. Bol., Chile, Col., Cuba, Pan. y Ur. Embutido a base de carne de cerdo. 4. f. Perú. Pan dentro del cual se pone un trozo de jamón y un poco de ensalada.

->butifarrero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer butifarras o venderlas.

->butiondo, da. (De bote, macho cabrío). 1. adj. botiondo.

->butiro. (Del lat. butyrum, y este del gr. u). 1. m. desus. Mantequilla obtenida de la leche batida.

->butiroso, sa. (De butiro). 1. adj. desus. mantecoso.

->butomáceo, a. (De Botumus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas monocotiledóneas, perennes, palúdicas, con bohordo, hojas radicales, flores solitarias o en umbela, frutos capsulares y semillas sin albumen; p. ej., el junco florido. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->butomeo, a. (Del gr. u, junco florido). 1. adj. Bot. butomáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->butrino. (De botrino). 1. m. buitrón (|| arte de pesca).

->butrón. 1. m. Agujero hecho en suelos, techos o paredes para robar. 2. m. buitrón (|| arte de pesca). 3. m. vulg. Ál. Agujero o chimenea que sirve para la ventilación de cuevas abiertas bajo tierra donde se guarda el vino.

->butronero. 1. m. Ladrón que roba abriendo butrones en suelos, techos o paredes.

->butuco. 1. adj. coloq. Hond. Grueso y de poca altura. 2. m. Hond. Variedad de planta del banano cultivado, que se diferencia de este únicamente por el fruto, que es más grueso que el banano, de forma redondeada pero marcados los cuatro lados y de color morado amarillento cuando está maduro. Su pulpa es más consistente, fibrosa y de sabor menos dulce y más insípido. 3. m. Hond. Fruto de esta planta.

->buxáceo, a. (De Buxus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, muy semejantes a las euforbiáceas, de las que difieren principalmente por los caracteres del fruto, que es capsular, y por la disposición de los óvulos en el ovario; p. ej., el boj. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->buyo. 1. m. Mixtura hecha con el fruto de la areca, hojas de betel y cal de conchas, que se masca en algunos países orientales.

->buz. (Del ár. hisp. búss, imper. de bás, y este del ár. clás. basa). 1. m. labio (|| reborde exterior de la boca). 2. m. p. us. Beso de reconocimiento y reverencia. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer alguna demostración de obsequio, rendimiento o lisonja.

->buzamiento. (De buzár). 1. m. Inclinación de un filón o de una capa del terreno.

->búzano. (Del lat. bucina, cuerno de boyero). 1. m. Cierta pieza de artillería que se usaba antiguamente. 2. m. p. us. buzo (|| de oficio).

->buzaque. (Quizá del ár. hisp. [a]bu záqq, el del odre). 1. m. beodo.

->buzar (1). (Del lat. *vortiare, de vortere, vertere, volver). 1. intr. Dicho de un filón o de una capa del terreno: Inclinarsé hacia abajo. buzár2. (De buzo). 1. intr. bucear.

->buzarda. 1. f. Mar. Cada una de las piezas curvas con que se liga y fortalece la proa de la embarcación.

->buzcorona. (De buz y coronar). 1. m. Burla que se hacía dando a besar la mano y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo de quien la besaba.

->buzo (1). (Del port. búzio, caracol, y este del lat. bucina, cuerno de boyero). 1. m. Hombre que tiene por oficio trabajar sumergido en el agua, y respira con auxilio de aparatos adecuados manejados en la superficie. 2. m. mono (|| prenda de vestir). 3. m. Prenda de abrigo con capucha para niños pequeños, que cubre todo el cuerpo. 4. m. Cierta embarcación antigua. 5. m. Hond. chándal. 6. m. Hond. Sudadera con capucha. 7. m. Ur. jersey1. 8. m. germ. Ladrón muy diestro o de buena vista. V. campana de buzobuzo2, za. (De abusado). 1. adj. El Salv. y Méx. vivo (|| listo).

->buzón. (De bozón). 1. m. Abertura por la que se echan las cartas y papeles para el correo o para otro destino. 2. m. Caja o receptáculo donde caen los papeles echados por el buzón. 3. m. Conducto artificial o canal por donde desaguan los estanques. 4. m. Persona que sirve de enlace en una organización clandestina. 5. m. Inform. buzón electrónico. 6. m. Tapón de cualquier agujero para dar entrada o salida al agua u otro líquido. ~ de voz. 1. m. En telefonía, depósito en el que se almacenan los mensajes orales. ~ electrónico. 1. m. Inform. Depósito en el que se almacenan los mensajes transmitidos por correo electrónico.

->buzonear. 1. intr. Repartir publicidad o propaganda en los buzones de las casas particulares.

->buzoneo. 1. m. Acción y efecto de buzonear.

->buzonera. (De buzón). 1. f. Tol. Sumidero de patio.

->buzos. (De bruzos), de ~. 1. loc. adv. ant. boca abajo.

->byroniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Lord Byron o a su obra. El verso byroniano 2. adj. Característico de este escritor inglés o de su obra. Un estilo tan byroniano 3. adj. Aficionado a las obras de Lord Byron. U. t. c. s. Un gran byroniano

->byte. (Voz ingl.). 1. m. Inform. octeto (|| unidad de información).

Desconocido

C

->c. 1. f. Tercera letra del abecedario español y del orden latino internacional, que representa, ante las vocales e, i, un fonema consonántico fricativo, interdental, sordo, identificado con el alveolar o dental en zonas de seseo, y en los demás casos un fonema oclusivo, velar y sordo. Su nombre es ce. 2. f. Letra numeral que tiene el valor de 100 en la numeración romana, y que también se usa en español. Cuando se le ponía una línea encima, valía 100 000.

->ca (1). (Del lat. quia). 1. conj. causal desus. porque.ca (2). 1. interj. coloq. quia.

->caaminí. (Del guar. caá, hierba, y mirí, pequeña, en polvo). 1. m. NE Arg. Variedad de yerba mate, elaborada, bien molida, sin palillos.

->cabadelante. (De cabo¹ y adelante). 1. adv. m. ant. En adelante.

->cabadura. (De acabadura). 1. f. coloq. vulg. El Salv. y Nic. semen (|| conjunto de espermatozoides).

->cabal. (De cabo, extremo). 1. adj. Ajustado a peso o medida. 2. adj. Dicho de una cosa: Que cabe a cada uno. 3. adj. Excelente en su clase. 4. adj. Completo, exacto, perfecto. 5. m. Hues. Pegujal del segundogénito. 6. m. ant. caudal (|| hacienda). 7. adv. m. cabalmente. al ~. 1. loc. adv. ant. cabalmente. no estar alguien en sus ~es. 1. loc. verb. estar fuera de juicio. por su ~. 1. loc. adv. ant. Con mucho empeño, con mucho ahínco, poniendo uno cuanto está de su parte. por sus ~es. 1. loc. adv. cabalmente. 2. loc. adv. Por su justo precio. 3. loc. adv. Por el orden regular.

->cábala. (Del hebr. qabbalah, escrituras posteriores a las mosaicas¹). 1. f. Conjetura, suposición. U. m. en pl. 2. f. En la tradición judía, sistema de interpretación mística y alegórica del Antiguo Testamento. 3. f. Conjunto de doctrinas teosóficas basadas en la Sagrada Escritura, que, a través de un método esotérico de interpretación y transmitidas por vía de iniciación, pretendía revelar a los iniciados doctrinas ocultas acerca de Dios y del mundo. 4. f. Cálculo supersticioso para adivinar algo. 5. f. coloq. Intriga, maquinación.

->cabalar. (De cabal). 1. tr. p. us. completar.

->cabalero. (De cabal). 1. adj. Hues. Dicho de un hijo de familia: Que no es heredero. U. t. c. s.

->cabalgada. (De cabalgar¹). 1. f. Larga marcha realizada a caballo. 2. f. Tropa de gente de a caballo que salía a correr el campo. 3. f. Servicio que debían hacer los vasallos al rey, saliendo en cabalgada por su orden. 4. f. Despojo o presa que se hacía en las cabalgadas sobre las tierras del enemigo. 5. f. ant. correría (|| hostilidad de guerra contra un país).

->cabalgador, ra. 1. m. y f. Persona que cabalga. 2. m. ant. montador (|| poyo para montar).

->cabalgadura. 1. f. Bestia en que se cabalga o se puede cabalgar. 2. f. bestia de carga.

->cabalgamiento. 1. m. Métr. hipermetría.

->cabalgar (1). (Del lat. caballicare). 1. intr. Subir o montar a caballo. U. t. c. tr. 2. intr. Andar o pasear a caballo. 3. intr. Dicho de una cosa: Ir sobre otra. 4. intr. Equit. Dicho de un caballo: Mover los remos cruzando el uno sobre el otro. 5. tr. Dicho de un caballo o de otro animal: Cubrir a la hembra. 6. tr. Poner una cosa sobre otra. V. pie de cabalgarcabalgar2. 1. m. ant. Conjunto de los arreos y arneses para andar a caballo.

->cabalgata. (Del it. cavalcata, de cavalcare, cabalgar). 1. f. Reunión de muchas personas que van cabalgando. 2. f. Desfile de jinetes, carrozas, bandas de música, danzantes, etc., que se organiza como festejo popular.

->cabalgazón. 1. f. Acción de cabalgar (|| cubrir a la hembra).

->cabalviste. (De caballo, y fuste). 1. m. caballete (|| pieza del guadarnés).

->cabalino, na. (Del lat. caballinus, de caballus, caballo). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo al mitológico caballo Pegaso, al monte Helicón y a la fuente Hipocrene.

->cabalista. 1. m. Hombre que profesa la cábala.

->cabalístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cábala. Libro, concepto cabalístico. 2. adj. De sentido enigmático.

->caballa. (Del lat. caballa, yegua). 1. f. Pez teleósteo, de tres a cuatro decímetros de largo, de color azul y verde con rayas negras por el lomo. Vive en cardúmenes en el Atlántico Norte y se pesca activamente para su consumo. caballa (2). 1. adj. coloq. Esp. ceutí. Apl. a pers., u. t. c. s.

->caballada. 1. f. Manada de caballos o de caballos y yeguas. 2. f. Am. animalada.

->caballaje. (De caballo). 1. m. Acción de acaballar (|| cubrir el caballo o el burro a la yegua). 2. m. Precio que se paga por acaballar.

->caballar. 1. adj. Perteneiente o relativo al caballo. 2. adj. Parecido a él. V. apio caballar

->caballazo. 1. m. Bol., Chile, Méx. y Perú. Encontrón o golpe que da un jinete a otro o a alguno de a pie, echándole encima el caballo. 2. m. coloq. Chile. Atropello, agravio cometido en contra de alguien. a, o al, ~. 1. locs. advs. Perú. Con prepotencia.

->caballear. 1. intr. coloq. Andar frecuentemente a caballo.

->caballejo. (Del dim. despect. de caballo). 1. m. caballete (|| potro de madera).

->caballerango. 1. m. Méx. Mozo de espuela.

->caballerato. (De caballero). 1. m. Categoría intermedia entre la nobleza y el estado llano, que el rey concedía por privilegio o gracia a los naturales de Cataluña. 2. m. desus. Derecho o título concedido por dispensa pontificia al seglar que contrae matrimonio, para percibir pensiones eclesiásticas. 3. m. desus. La misma pensión.

->caballerazo. 1. m. Caballero cumplido.

->caballerear. 1. intr. Hacerse el caballero.

->caballeresco, ca. 1. adj. Propio de caballeros. 2. adj. Perteneiente o relativo a la caballería de los siglos medios. Costumbres caballerescas. 3. adj. Se dice especialmente de los libros y composiciones poéticas en que se cuentan las empresas o fabulosas hazañas de los antiguos paladines o caballeros andantes.

->caballerete. 1. m. coloq. Caballero joven, presumido en su traje y acciones.

->caballería. (De caballero). 1. f. Animal solípedo, que, como el caballo, sirve para cabalgar en él. 2. f. Una de las armas constitutivas de los ejércitos que se hacía en cuerpos montados a caballo y posteriormente en vehículos acorazados. 3. f. Cada una de las porciones del mismo cuerpo. 4. f. Cada una de las órdenes militares españolas; p. ej., la de Santiago, la de Calatrava, etc. 5. f. Preeminencia y exenciones de que goza el caballero. 6. f. Empresa o acción propia de un caballero. 7. f. Arte y destreza de manejar el caballo, jugar las armas y hacer otros ejercicios de caballero. 8. f. Instituto propio de los caballeros que hacían profesión de las armas. 9. f. Cuerpo de nobleza de una provincia o lugar. 10. f. Conjunto, concurso o multitud de caballeros. 11. f. Servicio militar que se hacía en un cuerpo de caballería. 12. f. Medida agraria equivalente a 60 fanegas o a 3863 áreas aproximadamente. 13. f. Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente a 1343 áreas. 14. f. Medida agraria usada en la isla de Puerto Rico, equivalente a 7858 áreas. 15. f. Porción que de los despojos tocaba a cada caballero en la guerra. 16. f. Porción de tierra que se repartía a los caballeros que habían contribuido a la conquista o a la colonización de un territorio. 17. f. Suerte de tierra que, por la Corona, los señores o las comunidades, se daba en usufructo a quien se comprometía a sostener en guerra o en paz un hombre de armas con su caballo. 18. f. ant. caballerosidad. 19. f. ant. Expedición militar. ~ andante. 1. f. Profesión, regla u orden de los caballeros aventureros. ~ ligera. 1. f. Cuerpo militar de caballería de acción rápida. ~ mayor. 1. f. Mula o caballo. ~ menor. 1. f. asno (|| animal solípedo). andarse en ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer galanterías o cumplimientos innecesarios. V. general de la caballería libro de caballerías maestro de caballería novela de caballerías orden de caballería

->caballericero. 1. m. Ven. caballero.

->caballeril. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al caballero. V. pendón caballeril

->caballerito. 1. m. Hond. sulfatillo.

->caballeriza. (De caballería). 1. f. Sitio o lugar cubierto destinado para estancia de los caballos y bestias de carga. 2. f. Conjunto de caballos o mulas de una caballeriza. 3. f. Conjunto de los criados y dependientes que la sirven. 4. f. Mujer del caballero. mancarse en la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. U. para reprobar la ociosidad o cobardía de alguien.

->caballerizo. 1. m. Hombre que tiene a su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y de quienes sirven en ella. ~ de campo, o ~ del rey. 1. m. Empleado de la servidumbre de palacio, que tenía por oficio ir a caballo a la izquierda del coche de las personas reales. ~ mayor del rey. 1. m. Uno de los jefes de palacio a cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de las caballerizas del rey, de la armería real y otras dependencias. primer ~ del rey. 1. m. Inmediato subalterno y lugarteniente del caballerizo mayor.

->caballero, ra. (Del lat. caballarius). 1. adj. Que cabalga o va a caballo. Caballera en un rocín. Caballero en una mula. 2. adj. Dicho de una persona: Obstinada, que no se deja disuadir por ninguna consideración. Caballero EN propósito, EN empeño, EN porfía, EN opinión. 3. m. Hidalgo de calificada nobleza. 4. m. Hombre que pertenece a una orden de caballería. 5. m. Hombre que se porta con nobleza y generosidad. 6. m. Persona de alguna consideración o de buen porte. 7. m. señor (|| término de cortesía). 8. m. Baile antiguo español. 9. m. Depósito de tierra sobrante colocado al lado y en lo alto de un desmonte. 10. m. Mil. Obra de fortificación defensiva, interior y bastante elevada sobre otras de una plaza, para mejor protegerlas con sus fuegos o dominarlas si las ocupase el enemigo. 11. m. ant. Dueño de una caballería (|| porción de tierra adjudicada a los caballeros que habían contribuido a su conquista). 12. m. ant. Soldado de a caballo. caballero andante, o ~ aventurero. 1. m. El que andaba por el mundo buscando aventuras y sirvió de prototipo de los libros de caballerías. 2. m. coloq. Hidalgo pobre y ocioso que andaba vagando de una parte a otra. ~ cuantioso. 1. m. Hacendado que en las costas de Andalucía y otras partes tenía obligación de mantener armas y caballo para salir a la defensa de la costa cuando atacaban los moros. ~ cubierto. 1. m. Grande de España que, como tal, gozaba del privilegio de no quitarse el sombrero en presencia del monarca. caballero de alarde. 1. m. El que tenía obligación de pasar muestra o revista a caballo. caballero de conquista. 1. m. Conquistador a quien se repartían las tierras que ganaba. caballero de cuantía. 1. m. caballero cuantioso. caballero de espuela dorada. 1. m. El que siendo hidalgo era solemnemente armado caballero. caballero de industria, o caballero de la industria. 1. m. Hombre que con apariencia de caballero vive a costa ajena por medio de la estafa o del engaño. caballero de la jineta. 1. m. Soldado que montaba a la jineta. caballero de la sierra. 1. m. caballero de sierra. caballero del hábito. 1. m. El que lo es de alguna de las órdenes militares. caballero de mohatra. 1. m. El que aparenta ser caballero no siéndolo. 2. m. caballero de industria. caballero de premia. 1. m. El que estaba obligado a mantener armas y caballo para ir a la guerra. caballero de sierra. 1. m. En algunos pueblos, guarda de a caballo de los montes. caballero de trinchera. 1. m. Mil. Obras culminantes sobre las demás de ataque a una plaza, que se construyen a inmediación de las trincheras para instalar las baterías de brecha. caballero en plaza. 1. m. El que sin ser profesional rejonea en plaza de toros. caballero gran cruz. 1. m. gran cruz (|| dignidad superior en

ciertas órdenes militares o civiles). ~ mesnadero. 1. m. Descendiente de un jefe de mesnada. caballero novel. 1. m. El que aún no tenía divisa por no haberla ganado con las armas. ~ pardo. 1. m. El que, no siendo noble, alcanzaba privilegios del rey para no pechar y gozar las preeminencias de hidalgo. a caballero. 1. loc. adv. A mayor altura o desde ella. armar caballero a alguien otro caballero o el rey. 1. loc. verb. Vestirle las armas, para darle entrada en la orden de la caballería. Hoy se observa y practica con los caballeros de las órdenes militares y de algunas otras, que son armados por otro de su orden. de caballero a caballero. 1. loc. adv. Entre caballeros, a estilo de caballeros. V. espuela de caballeromaestro de los caballeros perspectiva caballera

->caballerosamente. 1. adv. m. Generosamente, como caballero.

->caballerosidad. 1. f. Cualidad de caballeroso. 2. f. Proceder caballeroso.

->caballeroso, sa. 1. adj. Propio de un caballero, por su gentileza, desprendimiento, cortesía, nobleza de ánimo u otras cualidades semejantes. V. manto caballeroso

->caballerote. 1. m. coloq. Caballero tosco y desairado en su persona.

->caballeta. (De caballo, por la forma). 1. f. saltamontes.

->caballete. (Del dim. de caballo). 1. m. Línea horizontal y más elevada de un tejado, de la cual arrancan dos vertientes. 2. m. Madero en que se quebranta el cáñamo o el lino. 3. m. Pieza de los guadarneses, que se compone de dos tablas juntas a lo largo, de modo que formen lomo, y las cuales, elevadas sobre cuatro pies, sirven para tener las sillas de manera que no se maltraten los fustes. 4. m. asnilla (|| sostén portátil). 5. m. caballón (|| lomo de tierra entre dos surcos). 6. m. Extremo o parte más alta de la chimenea, que suele formarse de una teja vuelta hacia abajo o de dos tejas o ladrillos empinados que forman un ángulo, para que no entre el agua cuando llueve y no impida la salida del humo. 7. m. Prominencia que la nariz suele tener en medio y la hace corva. 8. m. Quilla de las aves. 9. m. atifle. 10. m. boca de la isla. 11. m. Potro de madera en que se daba tormento. 12. m. Impr. Pedazo de madero asegurado con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa de mano, donde descansa y se detiene la barra o manubrio. 13. m. Pint. Armazón de madera compuesta de tres pies, con una tablita transversal donde se coloca el cuadro. Los hay también verticales, en los cuales la tablita o soporte se sube y baja por medio de una manivela. 14. m. Méx. caballo (|| masa de roca estéril).

->caballillo. (Del dim. de caballo). 1. m. ant. caballete (|| del tejado). 2. m. ant. caballón (|| lomo de tierra entre dos surcos).

->caballista. 1. com. Persona que entiende de caballos y monta bien. 2. m. And. Ladrón de a caballo.

->caballito. (Del dim. de caballo). 1. m. Perú. caballito de totora. 2. m. pl. ti vivo. 3. m. pl. Juego de azar, en el que se gana o se pierde según sea la casilla numerada donde cesa la

rotación de una figura de caballo. 4. m. pl. Perú. Especie de balsa compuesta de dos odres fuertemente unidos entre sí, en la cual puede navegar un solo hombre, aun en días en que el mar esté muy alborotado. ~ de Bamba. 1. m. Persona o cosa que es inútil o sirve para poco. ~ del diablo. 1. m. Insecto del orden de los Odonatos, con cuatro alas estrechas e iguales y de abdomen muy largo y filiforme. De menor tamaño que las libélulas, se distingue de estas por el menor número de venas de las alas y porque pliega estas cuando se posa. ~ de mar. 1. m. hipocampo (|| pez teleósteo). ~ de San Vicente. 1. m. Cuba y Hond. libélula. ~ de totora. 1. m. Am. Haz de totora, de tamaño suficiente para que, puesta sobre él a horcajadas una persona, pueda mantenerse a flote. 2. m. Perú. Embarcación o balsa hecha de haces de totora.

->caballo. (Del lat. caballus, caballo de carga; cf. gr. a, galo caballos, búlgaro ant. kobyla). 1. m. Mamífero del orden de los Perisodáctilos, solípedo, de cuello y cola poblados de cerdas largas y abundantes, que se domestica fácilmente. 2. m. Pieza grande del juego de ajedrez, única que salta sobre las demás y que pasa oblicuamente de escaque negro a blanco, dejando en medio uno negro, o de blanco a negro, dejando en medio uno blanco. 3. m. Naipe que representa un caballo con su jinete. 4. m. burro (|| armazón para sujetar un madero que se asierra). 5. m. Hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa. 6. m. buba (|| tumor blando). 7. m. coloq. heroína (2). 8. m. Arq. y Constr. Bastidor triangular de maderos de la misma escuadría o rollizos fuertemente trabados, en el que se clavan las alfarjías para asiento de las tejas o techumbre. 9. m. Dep. Aparato gimnástico formado por cuatro patas y un cuerpo superior, muy alargado y terminado en punta por uno de sus extremos. 10. m. Ingen. Masa de roca estéril que corta el filón metalífero. 11. m. coloq. Cuba. Persona que posee amplios conocimientos o habilidades para hacer algo. 12. m. ant. tonel (|| medida para el arqueo de embarcaciones). 13. m. pl. Mil. Soldados con sus correspondientes caballos. El ejército tiene cinco mil caballos ~ aguililla. 1. m. En algunos países de América, cierto caballo muy veloz en el paso. ~ albardón. 1. m. ant. caballo de carga. ~ blanco. 1. m. Persona que apronta el dinero para una empresa de resultado dudoso. ~ con arcos. 1. m. Dep. Aparato gimnástico formado por cuatro patas y un cuerpo superior provisto de dos arcos, sobre el que se realizan ejercicios apoyándose únicamente en las manos. ~ coraza. 1. m. ant. Coracero de a caballo. ~ de agua. 1. m. caballo marino. ~ de albarda. 1. m. ant. caballo albardón. ~ de aldaba. 1. m. caballo de regalo. ~ de batalla. 1. m. El que los antiguos guerreros y paladines se reservaban para el día del combate, por ser el más fuerte, diestro y seguro entre los que poseían, y que también lo tienen hoy los oficiales generales y otros de alta graduación. 2. m. Aquello en que sobresale quien profesa un arte o ciencia y en que más suele ejercitarse. La legislación testamentaria es el caballo de batalla de tal abogado Tal ópera es el caballo de batalla de tal cantante 3. m. Punto principal de una con-

troversia. ~ de buena boca. 1. m. coloq. Persona que se acomoda fácilmente a todo, sea bueno o malo. U. más referido a la comida. ~ de Frisa, o ~ de Frisia. 1. m. Mil. Madero atravesado por largas púas de hierro o estacas aguzadas, que se usaba como defensa contra la caballería y para cerrar pasos importantes. ~ del diablo. 1. m. caballito del diablo. ~ de mano. 1. m. desus. El que se enganchaba a la derecha de la lanza. ~ de mar. 1. m. caballo marino. ~ de palo. 1. m. coloq. caballete (|| potro de madera). 2. m. coloq. Cualquier embarcación. ~ de paso. 1. m. Ec. El de raza especial que se caracteriza por su paso menudo, rápido y suave. ~ de regalo. 1. m. El que se tiene reservado para el lucimiento. ~ de silla. 1. m. El que se usa para montar. 2. m. desus. El que se enganchaba a la izquierda de la lanza. ~ de Troya. 1. m. Introducción subrepticia en un medio no propicio, con el fin de lograr un determinado objetivo. ~ de vapor. 1. m. Unidad de potencia de una máquina, que representa el esfuerzo necesario para levantar, a 1 m de altura, en 1 s, 75 kg, y equivale a 745,7 W. ~ lanza. 1. m. ant. Lancero de a caballo. ~ ligero. 1. m. El que no llevaba armas defensivas, y por eso se revolvía y manejaba con más facilidad y ligereza. 2. m. pl. caballería ligera. ~ marino. 1. m. hipopótamo. 2. m. hipocampo (|| pez teleósteo). ~ mulero. 1. m. El aficionado a mulas y que se enciende demasiado con ellas. ~ padre. 1. m. El que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas. ~ recelador. 1. m. El destinado para incitar a las yeguas. a ~. 1. loc. adv. Montado en una caballería y, por ext., en una persona o cosa. 2. loc. adv. Apoyándose en dos cosas contiguas o participando de ambas. a mata ~. 1. loc. adv. Atropeladamente, muy de prisa. armarse el ~. 1. loc. verb. Impedir el caballo el efecto de la brida, encorvando el cuello hasta apoyar en el pecho las camas del bocado. caer alguien bien a ~. 1. loc. verb. coloq. Estar airoso a caballo y manejarlo con garbo. caer alguien mal a ~. 1. loc. verb. coloq. Estar desairado a caballo y manejarlo con torpeza. con cien mil, con cuatrocientos, con dos mil, o con mil de a ~. 1. exprs. U. para despedir a alguien. 2. exprs. coloqs. p. us. U. para expresar enojo. de ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una enfermedad, de un tratamiento médico o de una intervención quirúrgica: Muy fuerte, enérgico o intenso. de ~s. 1. loc. adv. ant. Montado en una caballería. montar a ~. 1. loc. verb. Montar en una caballería. poner a alguien a ~. 1. loc. verb. Empezar a enseñarle y a adiestrarle en el arte o habilidad de andar a caballo. ponerse bien en un ~. 1. loc. verb. coloq. caer bien a caballo. ponerse mal en un ~. 1. loc. verb. coloq. caer mal a caballo. sacar bien, o limpio, el ~. 1. locs. verbs. En el manejo de caballería, y particularmente en las corridas de toros, salir del lance o de la suerte sin que el caballo padezca y siguiendo la mano y el paso que enseñan las reglas del manejo. 2. locs. verbs. Salir bien de una disputa, empeño o acusación. 3. locs. verbs. Hacer algo difícil o peligroso, evitando todo daño. subir a ~. 1. loc. verb. montar a caballo. V. aguisado de a caballoalma de caballocepa caballocala de caballocuerpo de caballoodiente de caballo-mozo de caballosmozote de caballouña de caballo

->caballochupa. (De caballo y el quichua chupa, cola). 1. m. Ec. equisetos.

->caballón. (Del aum. de caballo). 1. m. Lomo entre surco y surco de la tierra arada. 2. m. Lomo que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas y para plantar las hortalizas o aporcarlas. 3. m. Lomo que se dispone para contener las aguas o darles dirección en los riegos.

->caballuno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al caballo. Trote caballuno. 2. adj. Se-
mejante al caballo. U. m. en sent. despect. Dientes caballunos. V. avena caballuna

->cabalmente. 1. adv. m. Precisa, justa o perfectamente.

->cabalonga. 1. f. Cuba y Méx. haba de San Ignacio. 2. f. Cuba. Nombre de diversos tipos de arbustos silvestres venenosos.

->cabanga. 1. f. C. Rica. Melancolía, tenue tristeza, añoranza, nostalgia.

->cabanista. 1. adj. Natural de Cabana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->cabaña. (Del lat. capanna, choza, de capere, caber). 1. f. Construcción rústica pequeña y tosca, de materiales pobres, generalmente palos entretrejidos con cañas, y cubierta de ramas, destinada a refugio o vivienda de pastores, pescadores y gente humilde. 2. f. Conjunto de los ganados de una hacienda, región, país, etc. 3. f. Recua de caballerías que se emplea en portear granos. 4. f. En el juego de billar, espacio dividido por una raya a la cabecera de la mesa, desde el cual juega el que tiene bola en mano. 5. f. Pint. Cuadro en que hay pintadas cabañas de pastores con aves y animales domésticos. 6. f. Am. Casa pequeña de una sola planta que se suele construir en parajes destinados al descanso. 7. f. Arg. y Ur. Establecimiento rural destinado a la cría de ganado de raza. ~ real. 1. f. Conjunto de ganado trashumante propio de los ganaderos que componían el Concejo de la Mesta. V. camino de cabaña

->cabañal. 1. adj. Dicho de un camino o de una vereda: Por donde pasan las cabañas. 2. m. Población formada de cabañas (|| construcciones rústicas). 3. m. Esp. occid. Cobertizo formado con maderos y escobas para cobijar el ganado.

->cabañense. 1. adj. Natural de Cabañas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de El Salvador.

->cabañera. 1. f. V. cabañero.cabañero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cabaña (|| construcción rústica pequeña y tosca). 2. adj. Perteneciente o relativo a la cabaña (|| conjunto de los ganados). 3. adj. Perteneciente o relativo a la cabaña (|| recua para portear granos). 4. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Propietaria o encargada de una cabaña (|| establecimiento rural). U. t. c. s. 5. m. Encargado de cuidar de la cabaña (|| conjunto de los ganados). 6. m. Hombre que cuida de la cabaña (|| recua para portear granos). 7. f. Ar. cañada (|| vía para los ganados).

->cabañería. (De cabañero). 1. f. Ración de pan, aceite, vinagre y sal que se da a los pastores.

->cabañero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cabaña (|| construcción rústica pequeña y tosca). 2. adj. Perteneiente o relativo a la cabaña (|| conjunto de los ganados). 3. adj. Perteneiente o relativo a la cabaña (|| recua para portear granos). 4. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Propietaria o encargada de una cabaña (|| establecimiento rural). U. t. c. s. 5. m. Encargado de cuidar de la cabaña (|| conjunto de los ganados). 6. m. Hombre que cuida de la cabaña (|| recua para portear granos). 7. f. Ar. cañada (|| vía para los ganados).

->cabañil. 1. adj. Perteneiente o relativo a las cabañas (|| construcción rústica pequeña y tosca). 2. m. El que cuida de la cabaña (|| recua para portear granos). V. mula cabañil

->cabañuelas. (Del dim. desus. de cabaña). 1. f. pl. Cálculo que, observando las variaciones atmosféricas en los 12, 18 ó 24 primeros días de enero o de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer durante cada uno de los meses del mismo año o del siguiente. 2. f. pl. Méx. Lluvias de invierno. 3. f. pl. Ven. Lluvia ligera que cae durante los primeros meses del año. V. fiesta de las Cabañuelas

->cabaré. (Del fr. cabaret). 1. m. Lugar de esparcimiento donde se bebe y se baila y en el que se ofrecen espectáculos de variedades, habitualmente de noche.

->cabaretero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cabaré. 2. m. y f. Artista o empleado de cabaré.

->cabarga. 1. f. Bol. y Perú. Envoltura de cuero usada en los Andes para proteger, a modo de herradura, las patas del ganado vacuno.

->cabarra. (Del lat. *crabrus, der. regres. de crabro, -onis, tábano). 1. f. coloq. rur. Pal. y Vall. garrapata (|| ácaro).

->cabarrón. (Del lat. crabro, -onis). 1. m. rur. Cantb. Persona pesada y molesta.

->cabás. (Del fr. cabas). 1. m. Sera pequeña, esportilla o cestillo para guardar la compra. 2. m. Especie de cartera en forma de caja o pequeño baúl, con asa, usada para llevar al colegio libros y útiles de trabajo. 3. m. Maletín pequeño.

->cabaza. (De or. inc.). 1. f. p. us. Manto largo o gabán.

->cabdal. (Del lat. capitalis, de caput, -itis, cabeza). 1. adj. ant. Dicho de las insignias o banderas que llevaban los caudillos: principal (|| que tiene el primer lugar en importancia). 2. adj. ant. caudaloso (|| de mucha agua). 3. m. ant. caudal (|| capital o fondo). V. águila cabdal

->cabdillazgo. 1. m. ant. Empleo de caudillo.

->cabdillo. (Del lat. capitellum, dim. de caput, -itis, cabeza). 1. m. desus. caudillo.

->cabe (1). (Voz onomat.). 1. m. En el juego de la argolla, golpe de lleno que da una bola a otra, impelida por la pala, de forma que llegue al remate del juego, con que se gana raya. 2. m. Perú. zancadilla (|| acción de cruzar la pierna por entre las de otro). ~ a paleta. 1. m. cabe

de paleta. ~ de pala. 1. m. coloq. Ocasión o lance que impensadamente se ofrece para lograr lo que se desea. ~ de paleta. 1. m. En el juego de la argolla, suerte que consiste en quedar las dos bolas a tal distancia que al menos quepa entre ellas la pala con que se juega. dar un ~. 1. loc. verb. coloq. Causar un perjuicio o menoscabo. Dar un cabe al bolsillo, a la hacienda.cabe2. (De cabo, orilla, borde). 1. prep. desus. Cerca de, junto a. U. en leng. poét.

->cabeaar. 1. tr. ant. Poner cabos, extremos, puntas o vivos.

->cabécar. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita la parte sur de la vertiente atlántica y ciertos sectores de la vertiente pacífica de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los cabécares. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablan los cabécares.

->cabeceado. (De cabecear). 1. m. Mayor grueso que se daba en la parte superior al palo de algunas letras, como la b o la d.

->cabeceador, ra. 1. adj. Que cabecea (|| da cabezadas). 2. m. ant. testamentario (|| albacea).

->cabeceamiento. 1. m. Acción y efecto de cabecear.

->cabecear. 1. intr. Mover o inclinar la cabeza, ya a un lado, ya a otro, o moverla reiteradamente hacia adelante. 2. intr. Dicho de una persona: Volver la cabeza de un lado a otro en demostración de que no se asiente a lo que se oye o se pide. 3. intr. Dicho de una persona: Dar cabezadas o inclinar la cabeza hacia el pecho cuando, de pie o sentado, se va durmiendo. 4. intr. Dicho de un caballo: Mover reiteradamente la cabeza de alto a bajo. 5. intr. Dicho de una embarcación: Hacer un movimiento de proa a popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra. 6. intr. Dicho de la caja de un carruaje: Moverse demasiado hacia adelante y hacia atrás. 7. intr. Dicho de una cosa que debía estar en equilibrio, como el peso o tercio de una carga: Inclinarsé a una parte o a otra. 8. intr. En el fútbol, golpear la pelota con la cabeza. 9. intr. Chile. Formar las puntas o cabezas de los cigarros. 10. tr. Dar a los palos de las letras el cabeceado. 11. tr. Echar un poco de vino añejo en las cubas o tinajas del nuevo para darle más fuerza. 12. tr. En vinicultura, formar de varias clases de vinos uno solo. 13. tr. Poner cabezadas a un libro. 14. tr. Coser en los extremos de las esteras o ropas unas listas o guarniciones que, cubriendo la orilla, la hagan más fuerte y de mejor vista. 15. tr. Poner nuevo pie a las calcetas. 16. tr. Agr. Arar las cabeceras o los extremos de una tierra. 17. tr. Carp. Poner cabezas en los tableros. 18. tr. Cuba. Unir cierto número de hojas de tabaco, atándolas por las cabezas.

->cabeceo. 1. m. Acción y efecto de cabecear.

->cabecero, ra. (De cabeza). 1. adj. ant. cabezudo (|| que tiene grande la cabeza). 2. m. cabecera (|| de la cama). 3. m. ant. cabeza de casa. 4. m. ant. albacea. 5. f. Principio o parte principal de algunas cosas. 6. f. Parte superior o principal de un sitio en que se juntan varias

personas, y en la cual se sientan las más dignas y autorizadas. La cabecera del tribunal, del estrado 7. f. Parte de la cama donde se ponen las almohadas. 8. f. Tabla o barandilla que se suele poner en la cama para que no se caigan las almohadas. 9. f. Principal y más honorífico asiento de la mesa. 10. f. Origen de un río. 11. f. Capital o población principal de un territorio o distrito. 12. f. Adorno que se pone a la cabeza de una página, capítulo o parte de un impreso. 13. f. Cada uno de los dos extremos del lomo de un libro. 14. f. Cada uno de los dos extremos de una tierra de labor, adonde no puede llegar el surco que abre el arado. 15. f. almohada (|| de la cama). 16. f. Nombre de un periódico registrado como propiedad de una persona o entidad mercantil, que suele ir en la primera página. 17. f. ant. Cabeza o principio de un escrito. 18. f. ant. testamentario. 19. f. ant. Oficio de albacea. 20. f. u. c. m. Ingen. Jefe de una cuadrilla de barreneros. 21. f. u. c. m. Sal. cabeza (|| jefe de una familia). 22. f. u. c. m. ant. Capitán o cabeza de un ejército, provincia o pueblo. 23. f. pl. Impr. Cuñas de madera con que, por la parte superior, se asegura el molde a la rama. cabecera de línea. 1. f. Extremo del trayecto de una línea de autobuses. cabecera de puente. 1. f. cabeza de puente. a la ~. 1. loc. adv. Al lado o cerca de la cabecera de la cama. asistir, o estar, a la ~ de un enfermo. 1. locs. verbs. Asistirle continuamente para todo lo que necesite. V. libro de cabeceramédico de cabecera

->cabeciancho, cha. 1. adj. De cabeza ancha.

->cabeciblanco, ca. 1. adj. Zool. De cabeza blanca. V. pigargo cabeciblanco

->cabeciduro, ra. (De cabeza y duro). 1. adj. testarudo.

->cabecilla. (Del dim. de cabeza). 1. f. Conjunto de dobleces con que se cierra el tubo de papel de algunas clases de cigarrillos para que no se caiga la picadura. 2. com. Jefe de rebeldes. 3. com. Persona que está a la cabeza de un movimiento o grupo cultural, político, etc. 4. com. coloq. Persona de mal porte, de mala conducta o de poco juicio.

->cabecirrojo. V. zopilote cabecirrojo

->cabedero, ra. 1. adj. ant. Que tiene cabida.

->cabellado, da. 1. adj. De color castaño con visos. 2. adj. ant. cabelludo.

->cabellar. 1. intr. ant. Echar cabello. 2. intr. ant. Ponérselo postizo. Era u. t. c. prnl.

->cabellera. (De cabello). 1. f. El pelo de la cabeza, especialmente el largo y tendido sobre la espalda. 2. f. Pelo postizo, peluca. 3. f. Ráfaga luminosa de que aparece rodeado el cometa crinito.

->cabello. (Del lat. capillus). 1. m. Cada uno de los pelos que nacen en la cabeza. 2. m. Conjunto de todos ellos. 3. m. pl. Barbas de la mazorca del maíz. ~ de ángel. 1. m. Dulce que se hace con la parte fibrosa de la cidra cayote y almíbar. 2. m. Am. Mer., C. Rica y Cuba. Fideos finos. 3. m. Col. y P. Rico. huevos hilados. 4. m. Cuba. Planta ranunculácea de hojas velludas, como sus flores, que brotan en ramilletes. ~ de capuchino. 1. m. cuscuta. ~ merino.

1. m. El crespo y muy espeso. ~s de ángel. 1. m. pl. cabello de ángel. asirse de un ~. 1. loc. verb. coloq. Aprovecharse o valerse de cualquier razón para conseguir sus deseos. cortar un ~ en el aire. 1. loc. verb. Tener gran perspicacia o viveza en comprender las cosas. en ~. 1. loc. adv. Con el cabello suelto. 2. loc. adj. ant. Dicho de una mujer: soltera (|| que no está casada). en ~s. 1. loc. adj. Con la cabeza descubierta y sin adornos. Moza, manceba en cabellos. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. ant. Dicho de una mujer: soltera (|| que no está casada). estar algo pendiente de un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar en riesgo inminente. estar alguien colgado de los ~s. 1. loc. verb. coloq. colgar de un hilo (|| estar con sobresalto). hender un ~ en el aire. 1. loc. verb. cortar un cabello en el aire. llevar a alguien de, o por, los ~s. 1. locs. verbs. Llevarle contra su voluntad o con violencia. llevar a alguien de un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para denotar la facilidad que hay de inclinar a lo que se quiere a quien es muy dócil. no faltar un ~ a algo. 1. loc. verb. coloq. Estar completo o en inminencia muy próxima de estarlo. no montar un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser de muy poca importancia. partir un ~ en el aire. 1. loc. verb. cortar un cabello en el aire. podérsele ahogar a alguien con un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy acongojado y falto de espíritu. ponérsele a alguien los ~s de punta, o tan altos. 1. locs. verbs. ponérsele los pelos de punta. tirar a alguien de, o por, los ~s. 1. locs. verbs. llevar de los cabellos. tocar a alguien en un ~. 1. loc. verb. Ofenderle en una cosa muy leve. traer algo por los ~s. 1. loc. verb. Aducir o traer a una argumentación una materia que no guarda relación con ella. tropezar en un ~. 1. loc. verb. coloq. Hallar dificultad o detenerse en cosas de poca monta.

->cabelludo, da. 1. adj. De mucho cabello. 2. adj. Dicho de una fruta o de una planta: Cubierta de hebras largas y vellosas. V. cuero cabelludo

->caber. (Del lat. capere, coger). 1. tr. Coger, tener capacidad. 2. tr. admitir. 3. tr. ant. Comprender, entender. 4. intr. Dicho de una cosa: Poder contenerse dentro de otra. 5. intr. Tener lugar o entrada. 6. intr. Dicho de una cosa: Tocarle a alguien o pertenecerle. 7. intr. Ser posible o natural. 8. intr. ant. Tener parte en algo o concurrir a ello.¶ MORF. Conjug. modelo actual. no cabe más. 1. expr. U. para dar a entender que algo es extremado en su línea. no ~ en alguien algo. 1. loc. verb. coloq. No ser capaz de ello. no ~ en sí. 1. loc. verb. Tener mucha vanidad o alegría. No caber en sí de gozo, de contento. todo cabe en alguien. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que es capaz de cualquier acción mala.

->cabero, ra. (De cabo1). 1. adj. ant. último (|| en lugar postrero). U. en México. 2. m. En Andalucía Baja, el que tiene por oficio echar cabos, mangos o astiles a las herramientas de campo, como azadas, azadones, escardillos, etc., y hacer otras de madera, como rastrillos, agujadas u horcas.

->cabestraje. 1. m. Conjunto de cabestros. 2. m. Agasajo que se hace a los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida. 3. m. ant. Acción de poner el cabestro a los

animales.

->cabestrante. 1. m. cabrestante.

->cabestrar. 1. tr. Echar cabestros a las bestias que andan sueltas. 2. intr. Cazar con buey de cabestrillo.

->cabestrear. 1. intr. Dicho de una bestia: Seguir sin resistencia a quien la lleva del cabestro. 2. intr. Ven. Guiar una res o una punta de ganado.

->cabestrería. (De cabestrero). 1. f. Taller donde se hacen cabestros, cuerdas, jáquimas, cinchas, etc. 2. f. Tienda donde se venden.

->cabestrero. (Del lat. capistrarius). 1. m. Fabricante o vendedor de cabestros y otras obras de cáñamo. 2. m. Hombre que conduce las reses vacunas de un sitio a otro por medio de los cabestros.

->cabestrillo. (Del dim. de cabestro). 1. m. Banda o aparato pendiente del hombro para sostener la mano o el brazo lastimados. 2. m. Cadena delgada de oro, plata o aljófara, que se llevaba al cuello por adorno. V. buey de cabestrillo

->cabestro. (Del lat. capistrum). 1. m. Buey manso que suele llevar cencerro y sirve de guía en las toradas. 2. m. Ronzal que se ata a la cabeza o al cuello de la caballería para llevarla o asegurarla. 3. m. cabestrillo (|| cadena delgada de oro o plata). llevar, o traer, del ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. agarrar de los cabezones.

->cabete. (De cabo, extremo). 1. m. herrete.

->cabeza. (Del lat. capitia). 1. f. Parte superior del cuerpo del hombre y superior o anterior de muchos animales, en la que están situados algunos órganos de los sentidos e importantes centros nerviosos. 2. f. por antonom. La de ovino preparada para comer. 3. f. En el hombre y otros mamíferos, parte superior y posterior de la cabeza, que comprende desde la frente hasta el cuello, excluida la cara. 4. f. Principio o parte extrema de una cosa. Las cabezas de una viga, las de un puente. 5. f. Extremidad roma y abultada, opuesta a la punta, de un clavo, alfiler, etc. 6. f. Parte superior del corte de un libro. 7. f. Parte superior de la armazón de madera y barrotes de hierro en que está sujeta la campana. 8. f. Cumbre o parte más elevada de un monte o sierra. 9. f. Origen, principio de algo que discurre o fluye. Cabeza de un río, de una manifestación. 10. f. Juicio, talento y capacidad. Pedro es hombre de buena cabeza. 11. f. persona (|| individuo). 12. f. res. 13. f. capital (|| población principal). 14. f. Carp. Listón de madera que se machihembra contrapeado al extremo de un tablero para evitar que este se alabee. 15. f. Cuba. Extremo de la hoja del tabaco que la une al tallo. 16. f. Méx. corona (|| del reloj). 17. f. ant. capítulo (|| de un libro o escrito). 18. f. ant. encabezamiento (|| para el pago de la contribución). 19. f. pl. Juego que consistía en poner en el suelo o en un palo tres o cuatro figuras de cabeza humana o de animales, y enristrarlas con espada o lanza o herirlas con dardo o pistola, al pasar corriendo a caballo. 20. com. Persona que gobierna,

preside o acaudilla una comunidad, corporación o muchedumbre. 21. com. Persona de mayor responsabilidad en una familia que vive reunida. ~ a pájaros. 1. com. coloq. Persona atolondrada, ilusa o ligera. ~ cuadrada. 1. com. coloq. Persona metódica y demasiado obstinada. ~ de agua. 1. f. Mar. La mayor creciente, que corresponde a la conjunción de la Luna. ~ de ajo, o ~ de ajos. 1. f. Conjunto de las partes o dientes que integran el bulbo de la planta llamada ajo cuando están todavía reunidos formando un solo cuerpo. ~ de casa. 1. com. Persona que por legítima descendencia del fundador tiene la primogenitura y hereda todos sus derechos. ~ de chorlito. 1. com. coloq. Persona ligera y de poco juicio. ~ de desembarco. 1. f. cabeza de puente en la orilla del mar. ~ de fierro. 1. f. ant. testaferro. ~ de ganado mayor. 1. f. cabeza mayor (|| buey, caballo o mula respecto del carnero o de la cabra). ~ de hierro. 1. f. La que no se cansa ni fatiga, aunque por mucho tiempo se ocupe de algún trabajo mental. 2. f. coloq. Persona terca y obstinada en sus opiniones. ~ de la Iglesia. 1. f. Atributo o título que se da al Papa respecto de la Iglesia católica. ~ de linaje. 1. com. coloq. cabeza de casa. ~ de lobo. 1. f. Cosa que se exhibe u ostenta para atraer o recompensar el favor de los demás. ~ de olla. 1. f. Sustancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla. 2. f. Delfín de gran tamaño. ~ de partido. 1. f. Ciudad o villa principal de un territorio, que comprende distintos pueblos dependientes de ella en lo judicial, y antiguamente también en lo gubernativo. ~ de perro. 1. f. celidonia menor. ~ de playa. 1. f. cabeza de puente establecida en una playa. ~ de proceso. 1. f. Der. Auto de oficio que provee el juez para la investigación del delito y de los delincuentes. ~ de puente. 1. f. Fortificación que lo defiende. 2. f. Posición militar que establece un ejército en territorio enemigo, para preparar el avance del grueso de las fuerzas. 3. f. En actividades no bélicas, logro que permite ulteriores ventajas o ganancias. ~ de serie. 1. com. Equipo o jugador que por resultados anteriores se sitúa el primero entre los de su grupo para evitar su enfrentamiento con otros cabezas de serie en una competición. ~ de tarro. 1. f. coloq. Persona necia. 2. f. coloq. desus. Persona que tiene grande la cabeza. ~ de testamento. 1. f. Principio de él hasta donde empieza la parte dispositiva. ~ de turco. 1. com. Persona a quien se achacan todas las culpas para eximir a otras. ~ magnética. 1. f. Electr. Dispositivo electromagnético que sirve para registrar, borrar o leer señales en un disco, cinta o hilo magnético. ~ mayor. 1. f. La de algún linaje o familia. 2. f. El buey, el caballo o la mula respecto del carnero o la cabra. ~ menor. 1. f. El carnero o la cabra respecto del buey, el caballo o la mula. ~ moruna. 1. f. La del caballo de color claro que la tiene negra. ~ rapada. 1. com. Persona, generalmente joven, con el pelo rapado y con indumentaria de inspiración militar, que pertenece a un grupo violento de extrema derecha. ~ redonda. 1. com. coloq. Persona de rudo entendimiento. No es esto para cabezas redondas. ~ torcida. 1. com. coloq. Persona hipócrita. ~ vana. 1. f. coloq. La que está débil y flaca por enfermedad o demasiado trabajo. mala ~. 1. f. coloq. Persona que procede sin juicio ni reflexión. abrir la ~. 1. loc. verb.

coloq. descalabrar (|| herir en la cabeza). a la ~. 1. loc. adv. delante (|| en primer lugar). andársele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar perturbado o débil, pareciéndole que todo lo que ve se mueve a su alrededor. 2. loc. verb. coloq. Estar amenazado de perder su dignidad o empleo. apostar, o apostarse, la ~. 1. locs. verbs. U. para asegurar rotundamente lo que se dice. bajar la ~. 1. loc. verb. coloq. Obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda. 2. loc. verb. coloq. Conformarse, tener paciencia cuando no hay otro remedio. bullirle a alguien algo en la ~. 1. loc. verb. coloq. Tener algo en la mente de manera insistente y sin acabar de darle forma definitiva. ~ abajo. 1. loc. adv. Al revés o vuelto lo de arriba abajo. 2. loc. adv. coloq. Con desconcierto o trastorno. calentarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. quebrantar la cabeza (|| cansar con pláticas necias). calentarse la ~. 1. loc. verb. coloq. Fatigarse con cavilaciones. cargársele a alguien la ~. 1. loc. verb. Sentir en ella pesadez o entorpecimiento. dar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Caer de su fortuna o autoridad. dar con la ~ en las paredes. 1. loc. verb. coloq. Precipitarse en un negocio con daño suyo. dar en la ~ a alguien. 1. loc. verb. Frustrar sus designios, vencerle. 2. loc. verb. ant. Porfiar indiscretamente. darse con la ~ en la pared, o en las paredes. 1. locs. verbs. coloqs. Desesperarse por haber obrado torpemente. de ~. 1. loc. adv. de memoria. Aprender, hablar, tomar de cabeza. 2. loc. adv. Con rapidez y decisión, sin vacilaciones, sin pararse en obstáculos. 3. loc. adv. Con muchos quehaceres urgentes. Andar, estar de cabeza. dejar algo en ~ de mayorazgo. 1. loc. verb. Vincularlo. de mi, tu, su, etc., ~. 1. loc. adv. De propio ingenio o invención. descomponérsele a alguien la ~. 1. loc. verb. Turbársele la razón, o perder el juicio. doblar la ~. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). 2. loc. verb. coloq. bajar la cabeza. dolerle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar próximo a caer de su privanza y autoridad. duro y a la ~. 1. expr. U. para exhortar a atacar a alguien. U. t. en sent. fig. echar de ~. 1. loc. verb. Agr. Enterrar algunos de los sarmientos o varas de una vid o de otra planta para que arraiguen y se puedan trasplantar después. 2. loc. verb. Méx. Denunciar a alguien o descubrirlo en un asunto reservado. en ~. 1. loc. adv. delante (|| en primer lugar). 2. loc. adv. Am. A pelo, con la cabeza descubierta. en ~ de mayorazgo. 1. loc. adv. coloq. U. para ponderar la mucha estimación que se hace de algo. encajársele a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. metérsele en la cabeza. encasquetarle a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. Convencerle de ello. 2. loc. verb. coloq. Darle con ello un golpe como para encajársele en el cráneo. en volviendo la ~. 1. loc. adv. coloq. a vuelta de cabeza. escarmentar en ~ ajena. 1. loc. verb. Tener presente el suceso adverso ajeno para evitar la misma suerte. estar algo en ~ de mayorazgo. 1. loc. verb. Estar vinculado. flaco de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Poco firme en sus juicios e ideas. hacer ~. 1. loc. verb. Ser el principal en un negocio o grupo de personas. 2. loc. verb. ant. Hacer frente a los enemigos. henchir a alguien la ~ de viento. 1. loc. verb. coloq. Adu-larlo, lisonjearlo, llenarle de vanidad. hundir de ~. 1. loc. verb. Agr. echar de cabeza. ir ~

abajo. 1. loc. verb. coloq. Decaer, arruinarse por grados. írsele a alguien la ~. 1. loc. verb. Perturbársele el sentido o la razón. 2. loc. verb. coloq. andársele la cabeza. jugarse la ~. 1. loc. verb. Ponerse en gran peligro o en peligro de muerte. 2. loc. verb. apostar la cabeza. levantar alguien de su ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Fingirlo o inventarlo. levantar ~. 1. loc. verb. coloq. Salir de una situación desgraciada. 2. loc. verb. coloq. Recobrase o restablecerse de una enfermedad. llenar a alguien la ~ de viento. 1. loc. verb. coloq. henchir la cabeza de viento. llevar a alguien de ~. 1. loc. verb. traer de cabeza (|| provocarle molestias). llevar en la ~. 1. loc. verb. coloq. Salir mal de algún lance. meter a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Persuadirle de ello eficazmente. 2. loc. verb. coloq. Hacérselo comprender o enseñárselo, venciendo con trabajo su torpeza o ineptitud. meter alguien la ~ en un puchero. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que, aunque ha padecido equivocación notoria en alguna materia, mantiene su dictamen con gran tesón y terquedad. meter la ~ en alguna parte. 1. loc. verb. coloq. Conseguir introducirse o ser admitido en ella. meterse de ~. 1. loc. verb. coloq. Entrar de lleno en un negocio. metérsele a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Figurárselo con poco o ningún fundamento y obstinarse en considerarlo cierto o probable. 2. loc. verb. coloq. Perseverar en un propósito o capricho. no haber donde volver la ~. 1. loc. verb. no tener donde volver la cabeza. no levant no levantar ~. 1. loc. verb. Estar muy atareado, especialmente en leer y escribir. 2. loc. verb. No acabar de convalecer de una enfermedad, padeciendo frecuentes recaídas. 3. loc. verb. No poder salir de la pobreza o miseria. no tener donde volver la ~. 1. loc. verb. No hallar auxilio, carecer de todo favor y amparo. oler la ~ a p³lvora. 1. loc. verb. coloq. Estar en peligro de ejecuci³n o muerte violenta. otorgar de ~. 1. loc. verb. Bajarla para decir que s³. pasarle a alguien algo por la ~. 1. loc. verb. coloq. Antoj³rsele, imaginarlo. pas³rsele a alguien la ~. 1. loc. verb. resfriarse (â€-contraer resfriado). perder la ~. 1. loc. verb. Faltar u ofuscarse la raz³n o el juicio por alg³n accidente. podrido de ~. 1. loc. adj. ant. loco (â€- que ha perdido la raz³n). 2. loc. adj. ant. necio. poner algo en ~ de mayorazgo. 1. loc. verb. dejar en cabeza de mayorazgo. pon³rsele a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. met³rsele en la cabeza. poner sobre la ~. 1. loc. verb. Poner una bula, un breve, un despacho real, etc., sobre la cabeza de quien los recibe. 2. loc. verb. Hacer grand³sima estimaci³n de algo. por su ~. 1. loc. adv. Por su dictamen, sin consultar ni tomar consejo. quebrantar a alguien la ~. 1. loc. verb. Humillar su soberbia, sujetarlo. 2. loc. verb. Cansarlo y molestarlo con pl³jticas y conversaciones necias, porfiadas o pesadas. quebrarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. quebrantar la cabeza (â€-cansar con pl³jticas necias). quebrarse la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer o solicitar algo con gran cuidado, diligencia o empe³o, o buscarlo con mucha solicitud, especialmente cuando es dif³cil o imposible su logro. quitar a alguien de la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Disuadirle del concepto que hab³a formado o del ³jnimo que ten³a. quitar la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para

denotar que alguien o algo causa extremada admiración. romper a alguien la ~. 1. loc. verb. Descalabrarle o herirle en ella. 2. loc. verb. coloq. quebrantar la cabeza (â€– cansar con pláticas necias). romperse la ~. 1. loc. verb. coloq. devanarse los sesos. sacar alguien de su ~ algo. 1. loc. verb. coloq. levantar de su cabeza. sacar la ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: Manifestarse o dejarse ver. Empiezan los bulos a sacar la cabeza. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona que estaba antes abatida o tÃmida: Empezar a atreverse a hablar o hacer algo. sentar la ~ una persona que era turbulenta y desordenada. 1. loc. verb. coloq. Hacerse juiciosa y moderar su conducta. subirse a la ~ algo material o inmaterial, como el vino, la vanagloria, etc. 1. loc. verb. Ocasionar aturdimiento. tener la ~ a las once, o a pÃjaros. 1. locs. verbs. coloqs. No tener juicio. 2. locs. verbs. coloqs. Estar distraÃdo. tener la ~ como una olla de grillos. 1. loc. verb. coloq. Estar atolondrado. tener la ~ en su sitio. 1. loc. verb. Ser muy juicioso. tener mala ~. 1. loc. verb. coloq. Proceder sin juicio ni consideraciÃn. tocado de la ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que empieza a perder el juicio. torcer alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. enfermar (â€– contraer enfermedad). 2. loc. verb. coloq. morir (â€– llegar al tÃrmino de la vida). tornar ~ a algo. 1. loc. verb. Tener atenciÃn o consideraciÃn a ello. traer alguien sobre su ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Hacer grandÃsima estimaciÃn de Ãl o de ello. traer de ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona o de una cosa: Provocar molestias a alguien. Este asunto me trae de cabeza. 2. loc. verb. Dicho de una persona: enamorar (â€– excitar la pasiÃn del amor). vestirse por la ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser del sexo femenino, o bien clÃrigo o religioso. volver la ~ a algo. 1. loc. verb. tornar cabeza. volvÃrsele a alguien la ~. 1. loc. verb. perder la cabeza. â–j V. aguardiente de cabeza casa cabeza de armerÃa cuervo de cabeza negra cuervo de cabeza roja punta con cabeza quebradero de cabeza terciana de cabeza vino de cabezas voz de cabeza

->cabezada. 1. f. Golpe dado con la cabeza. 2. f. Golpe que se recibe en ella chocando con un cuerpo duro. 3. f. Cada movimiento o inclinaciÃn que hace con la cabeza quien, sin estar acostado, se va durmiendo. 4. f. InclinaciÃn de cabeza, como saludo de cortesÃa. 5. f. AcciÃn de cabecear una embarcaciÃn. 6. f. Correa que ciÃe y sujeta la cabeza de una caballerÃa, al que estÃ unido el ramal. 7. f. GuarniciÃn de cuero, cÃamo o seda que se pone a las caballerÃas en la cabeza y sirve para afianzar el bocado. 8. f. Cordel con que los encuadernadores cosen las cabeceras de los libros. 9. f. En las botas, cuero que cubre el pie. 10. f. Parte mÃs elevada de un haza de tierra. 11. f. Arg., Bol., Ec., Nic. y Ur. ArzÃn de la silla de montar. 12. f. Cuba y R. Dom. Cabecera de un rÃo. ~ potrera. 1. f. La de cÃamo que se pone a los potros. dar alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. cabecear (|| inclinar la cabeza cuando se va durmiendo). dar la ~. 1. loc. verb. coloq. Dar el pÃsame. darse de ~s. 1. loc. verb. coloq. Fatigarse en inquirir o averiguar algo sin poder dar con ello. darse de ~s por las

paredes. 1. loc. verb. coloq. darse contra las paredes. echar una ~. 1. loc. verb. coloq. Dormir una siesta breve.

->cabezaje. 1. m. ant. capitación. a ~. 1. loc. adv. ant. Por cabezas.

->cabezal. 1. m. almohada. 2. m. En las máquinas de afeitar, pieza donde se aloja la cuchilla o las cuchillas. 3. m. En magnetófonos y aparatos similares, pieza que sirve para la lectura y grabación de cintas magnéticas. 4. m. Mec. Pieza fija del torno en la que gira el árbol o eje. 5. m. Mil. Larguero superior del bastidor de encofrado de una mina. 6. m. Mil. En el puente levadizo, viga que se apoya en la contraescarpa o en la primera pila del puente. 7. m. Ar. melena (|| yugo de la campana). 8. m. Ec. Camión grande de carga pesada al que se adapta un contenedor.

->cabezalería. (De cabezalero). 1. f. ant. albaceazgo.

->cabezalero, ra. 1. m. y f. testamentario. 2. m. y f. Persona que hacía cabeza entre quienes llevaban foro, y cobraba y pagaba el canon por todos, entendiéndose con el dueño.

->cabezazo. 1. m. Golpe dado con la cabeza. 2. m. Col. Idea brillante.

->cabezcaído, da. (De cabeza y caído). 1. adj. desus. cabizbajo.

->cabezo. (Del lat. capitium, de caput, cabeza). 1. m. Cerro alto. 2. m. Cumbre de una montaña. 3. m. Monte pequeño y aislado. 4. m. cabezón (|| de la camisa). 5. m. Mar. Roca de cima redonda que sobresale del agua o dista poco de la superficie de esta.

->cabezón, na. 1. adj. Terco, obstinado. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una bebida de alta graduación: Que se sube a la cabeza. 3. adj. coloq. cabezudo (|| que tiene grande la cabeza). U. t. c. s. 4. m. Padrón o lista de los contribuyentes y contribuciones, y escritura de obligación de la cantidad que se ha de pagar de alcabala y otros impuestos. 5. m. renacuajo (|| larva de la rana). 6. m. Abertura que tiene cualquier ropaje para poder sacar la cabeza. 7. m. cabezada (|| correa de una caballería). 8. m. cabezón de serreta. 9. m. Lista de lienzo doblado que se cosía en la parte superior de la camisa y, rodeando el cuello, se aseguraba con unos botones o cintas. 10. m. ant. encabezamiento (|| para el pago de la contribución). 11. m. pl. Ec. Cabellos crecidos despeinados y en desorden. cabezón de cuadra. 1. m. cabezada (|| correa de una caballería). cabezón de serreta. 1. m. Cabezada con serreta. agarrar, llevar, o traer, de los cabezones a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Llevarle a donde se quiere o contra su voluntad.

->cabezonada. (De cabezón). 1. f. coloq. Acción propia de persona terca u obstinada.

->cabezonería. 1. f. coloq. Carácter o conducta habitual del cabezón (|| terco).

->cabezorro. 1. m. coloq. Cabeza grande y desproporcionada.

->cabezota. 1. com. coloq. Persona que tiene la cabeza muy grande. 2. com. coloq. Persona terca y testaruda. U. t. c. adj.

->cabezote. 1. m. And., Can. y Cuba. Piedra sin labrar y de buen tamaño empleada en mampostería.

->cabezudamente. 1. adv. m. Terca y obstinadamente.

->cabezudo, da. 1. adj. Que tiene grande la cabeza. 2. adj. coloq. Terco, obstinado. 3. adj. coloq. Dicho del vino: Muy espirituoso. 4. m. Figura que resulta de ponerse una persona una gran cabeza de cartón, lo que le da la apariencia de enano, y que, en algunas fiestas, suele acompañar a los gigantones. 5. m. mújol. 6. m. Ar. renacuajo (|| larva de la rana). V. sarmiento cabezudo

->cabezuela. (Del dim. de cabeza). 1. f. Harina más gruesa que sale del trigo después de sacada la flor. 2. f. Heces que cría el vino a los dos o tres meses de haberse desliado el mosto. 3. f. Planta perenne de la familia de las Compuestas, de diez a doce decímetros de altura, con tallo anguloso, ramos mimbrenos y velludos, hojas aserradas, ásperas y erizadas, y flores blancas o purpúreas con los cálices cubiertos de espinas muy pequeñas. Es indígena de España y se emplea para hacer escobas. 4. f. Botón de la rosa, que se usa en las boticas para preparar agua de olor. 5. f. Bot. Inflorescencia cuyas flores, que son sentadas o tienen un pedúnculo muy corto, están insertas en un receptáculo, comúnmente rodeado de brácteas. 6. com. coloq. Persona de poco juicio. quitar la ~ al vino. 1. loc. verb. Trasegar el vino a los dos o tres meses de haberse desliado el mosto, para separarlo de las heces que nuevamente ha criado. V. escoba de cabezuela

->cabido, da. (Del part. de caber). 1. adj. En la Orden de San Juan, se decía del caballero o freile que por opción o derecho disfrutaba o beneficiaba una encomienda. 2. adj. ant. Bien admitido, estimado. 3. f. Espacio o capacidad que tiene una cosa para contener otra. 4. f. Extensión superficial de un terreno o heredad. tener cabida, o gran cabida, con alguien, o en alguna parte. 1. locs. verbs. Tener valimiento.

->cabila. (Quizá del ár. marroquí qbila, y este del ár. clás. qabilah). 1. f. Tribu de beduinos o de bereberes.

->cabildada. 1. f. coloq. Resolución atropellada o imprudente de una comunidad o cabildo.

->cabildante. 1. m. Am. Mer. regidor (|| concejal).

->cabildear. (De cabildo). 1. intr. Gestionar con actividad y maña para ganar voluntades en un cuerpo colegiado o corporación.

->cabildeo. 1. m. Acción y efecto de cabildear. andar de ~s. 1. loc. verb. intrigar (|| emplear intrigas).

->cabildero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cabildeo. 2. m. y f. Persona que cabildea.

->cabildo. (Del lat. capitulum). 1. m. Cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia catedral o colegial. 2. m. En algunos pueblos, cuerpo o comunidad que forman los

eclesiásticos que hay con privilegio para ello. 3. m. ayuntamiento (|| corporación municipal). 4. m. Junta celebrada por un cabildo. 5. m. Sala donde se celebra. 6. m. Capítulo que celebran algunas religiones para elegir sus preladados y tratar de su gobierno. 7. m. Junta de hermanos de ciertas cofradías, aunque sean legos. 8. m. En algunos puertos, corporación o gremio de matriculados que atiende principalmente a socorros mutuos. 9. m. Sesión celebrada por este gremio. 10. m. En Canarias, corporación que representa a los pueblos de cada isla y administra los intereses comunes de ellos y los peculiares de esta. 11. m. Cuba. En la época colonial, agrupación de esclavos de una misma etnia que se reunían los días festivos para celebrar sus fiestas según costumbre de su tierra de origen. 12. m. Ven. Reunión espontánea de ganado vacuno en la sabana o terreno plano.

->cabileño, ña. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cabila. 2. adj. Propio de ella. 3. m. y f. Individuo de una cabila.

->cabilla. (Dialect. del lat. *cavicula, por clavícula, clavija). 1. f. Mar. Barra redonda de hierro, de seis a ocho centímetros de grueso, con la cual se clavan las curvas y otros maderos que entran en la construcción de los buques. 2. f. Mar. Cada una de las barras pequeñas de madera o de metal que sirven para manejar la rueda del timón y para amarrar los cabos de labor. V. hierro cabilla

->cabillero. 1. m. Mar. Pieza de madera o metal con agujeros, por los que se atraviesan las cabillas que sirven para amarrar y tomar vuelta a los cabos de labor.

->cabillo. (Del dim. de cabo¹). 1. m. pezón (|| rama pequeña).

->cabimiento. 1. m. cabida (|| espacio para contener). 2. m. En la Orden de San Juan, opción o derechos que por antigüedad tenían los caballeros y freiles para obtener las encomiendas o beneficios de ella. tener ~ un juro. 1. loc. verb. Caber o tener lugar en el valor de la renta sobre que estaba consignado.

->cabina. (Del fr. cabine). 1. f. Recinto pequeño, generalmente aislado, para usos muy diversos. 2. f. Cada uno de los compartimientos que hay en un locutorio para uso individual del teléfono. 3. f. Caseta, generalmente acristalada, instalada en la calle para uso del teléfono público. 4. f. En los cines, aulas, salas de conferencias, etc., recinto aislado donde están los aparatos de proyección y los registros de sonido. 5. f. En aeronaves, camiones y otros vehículos automóviles, espacio reservado para el piloto, conductor y demás personal técnico. 6. f. En aviones y barcos, espacio en que se acomodan los pasajeros. 7. f. En playas e instalaciones deportivas, recinto para cambiarse de ropa. 8. f. En ascensores, teleféricos y otros medios de desplazamiento similares, recinto en el que se trasladan las personas. ~ electoral. 1. f. La utilizada para garantizar el voto secreto antes de llegar a la urna.

->cabinera. (De cabina). 1. f. Col. y Ec. Azafata de avión.

->cabio. (De cabrio). 1. m. Vara o listón que se atraviesa a las vigas para formar suelos y techos. 2. m. Arq. Madero menor que la carrera, sobre el cual van asentados los maderos de suelo. 3. m. Arq. Madero de suelo, más grueso que los demás del entramado, que cierra de cada lado el hueco de una chimenea y lleva ensamblado el brochal. 4. m. Arq. cabrio (|| de la armadura del tejado). 5. m. Arq. Travesaño superior e inferior que con los largueros forman el marco de las puertas o ventanas.

->cabizbajo, ja. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene la cabeza inclinada hacia abajo por abatimiento, tristeza o cuidados graves.

->cabizcaído, da. (De cabezcaído). 1. adj. p. us. cabizbajo. Aspecto cabizcaído.

->cabizmordido, da. (Del ant. cabezmordido). 1. adj. coloq. desus. Deprimido de nuca.

->cable. (De or. inc.; quizá del b. lat. capulum, cuerda). 1. m. Maroma gruesa. 2. m. cablegrama. 3. m. cable eléctrico. 4. m. cable de alambre. 5. m. Ayuda que se presta a quien está en una situación comprometida. Echar, lanzar, tender, tirar un cable. 6. m. Mar. Cabo grueso que se hace firme en el arganeo de un ancla. 7. m. Mar. Décima parte de la milla, equivalente a 185 m. ~ de alambre. 1. m. El construido con alambres torcidos en espiral. ~ de cadena. 1. m. Mar. Cadena gruesa de hierro, cada uno de cuyos eslabones tiene en medio un dado que forma dos ojos o agujeros, para que no pueda enredarse ni hacer cocas. ~ eléctrico. 1. m. Cordón formado con varios conductores aislados unos de otros y protegido generalmente por una envoltura que reúna la flexibilidad y resistencia necesarias al uso a que el cable se destine. ~ submarino. 1. m. El eléctrico algo reforzado y aislado que se emplea como conductor en las líneas telegráficas submarinas. cruzársele los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Perder momentáneamente el juicio.

->cableado. 1. m. Electr. Acción de cablear. 2. m. Electr. Conjunto de los cables de una instalación.

->cablear. (De cable). 1. tr. Electr. Conectar, mediante hilos conductores, los diferentes componentes de un aparato. 2. tr. Electr. Tender los cables de una instalación.

->cablegrafiar. (De cable y -grafo, terminación de telégrafo). 1. tr. Transmitir noticias por cable submarino. MORF. conjug. c. enviar.

->cablegráfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al cablegrama.

->cablegrama. (De cable y -grama, t. de telegrama). 1. m. Telegrama transmitido por cable submarino.

->cablero, ra. 1. adj. Dicho de un buque: Destinado a tender y reparar cables telegráficos submarinos. U. t. c. s.

->cablieva. (Del b. lat. caplevare, fiar). 1. f. ant. Fianza de saneamiento.

->cablote. 1. m. Hond. caulote.

->cabo (1). (Del lat. caput, cabeza). 1. m. Cada uno de los extremos de las cosas. 2. m. Extremo o parte pequeña que queda de algo. Cabo de hilo, de vela. 3. m. mango1. 4. m. En algunos oficios, hilo o hebra. 5. m. En las aduanas, lío pequeño que no llega a fardo. 6. m. Lengua de tierra que penetra en el mar. El cabo de Buena Esperanza. 7. m. En el juego del revesino, carta inferior de cualquiera de los cuatro palos, como el dos. 8. m. En el mismo juego, cualquier otra carta cuando han salido todas las superiores a ella. 9. m. Caudillo, capitán, jefe. 10. m. Parte, lugar, sitio o lado. 11. m. fin (|| término de algo). 12. m. fin (|| límite o confín). 13. m. Mar. cuerda (|| de atar o suspender pesos). 14. m. Arg. Remo del caballo, desde la rodilla y el garrón hasta el casco. 15. m. Cuba. colilla (|| resto del cigarro). 16. m. ant. Parte, requisito, circunstancia. 17. m. ant. Suma perfección. 18. m. pl. Piezas sueltas que se usan con el vestido y que son aditamentos o adornos, pero no partes principales de él. 19. m. pl. Patas, morro y crines del caballo o yegua. Yegua castaña con cabos negros. 20. m. pl. Diversos temas que se han tocado en algún asunto o discurso. 21. com. Mil. Militar de la clase de tropa inmediatamente superior al soldado o marinero e inferior al sargento. 22. prep. ant. cabe2. ~ blanco. 1. m. Mar. El que no está alquitranado. ~ de agua. 1. m. Fogonero encargado, en buques grandes de vapor, de vigilar a fogoneros y paleros y controlar el nivel de regulación del agua. ~ de año. 1. m. aniversario (|| oficio y misa en sufragio de un difunto). ~ de armería. 1. m. Nav. Casa solariega de un linaje. ~ de barra. 1. m. Real de a ocho mexicano, que en su forma muestra que es el último hecho de la barra o remate de ella. 2. m. de-sus. Última moneda que se da cuando se ajusta una cuenta, aunque no llegue a completarla o exceda algo de ella. ~ de cañón. 1. com. Mar. Soldado o marinero encargado del manejo de una pieza de artillería. ~ de casa. 1. m. ant. Superior o cabeza de una familia. ~ de escuadra. 1. com. Mil. El que manda una escuadra de soldados. ~ de fila. 1. com. Mil. Soldado que está a la cabeza de la fila. ~ de labor. 1. m. Mar. Cada una de las cuerdas que sirven para manejar el aparejo. ~ de maestranza. 1. m. Capataz de una brigada de obreros. ~ de mar. 1. com. Individuo de clase superior en la marinería de un buque de guerra. ~ de rancho. 1. com. En los de marinería y tropa, su jefe, y en los de oficiales y subalternos, el que los administra. ~ de ronda. 1. m. Alguacil que iba gobernando la ronda. 2. m. En el resguardo de rentas, hombre que mandaba una partida de guardas para impedir los contrabandos. 3. m. Mil. Militar que mandaba una patrulla de noche. ~ mayor. 1. com. Mil. Militar de la clase de tropa o marinería, inmediatamente superior al cabo primero e inferior al sargento. ~ primero. 1. com. Mil. Militar de la clase de tropa o marinería, inmediatamente superior al cabo e inferior al cabo mayor. ~ segundo. 1. com. Mil. cabo (|| militar de la clase de tropa). ~s negros. 1. m. pl. En las mujeres, pelos, cejas y ojos negros. ~ suelto. 1. m. coloq. Circunstancia imprevista o que ha quedado pendiente en algún negocio. segundo ~. 1. m. Título jerárquico que vulgarmente se daba al que ejercía la autoridad militar inmediatamente después del capitán

general. a ~. 1. loc. adv. ant. al cabo. al ~. 1. loc. adv. Al fin, por último. al ~, al ~. 1. loc. adv. coloq. Después de todo, por último, al fin. al ~ de. 1. loc. prepos. Después de. al ~ de Dios os, o te, salve. 1. locs. advs. Después de mucho tiempo. al ~ de la jornada. 1. loc. adv. coloq. al cabo, al cabo. al ~ del mundo. 1. loc. adv. coloq. A cualquier parte, por distante y remota que esté. al ~ y a la postre. 1. loc. adv. coloq. al cabo, al cabo. al ~ y al fin. 1. loc. adv. al fin. atar ~s. 1. loc. verb. Reunir o tener en cuenta datos, premisas o antecedentes para sacar una consecuencia. ~ adelante. 1. loc. adv. ant. En adelante. dar ~. 1. loc. verb. Auxiliar a una persona caída al agua. 2. loc. verb. Mar. Dicho de una nave: Remolcar a otra. 3. loc. verb. ant. Dar luz, abrir camino. dar ~ a algo. 1. loc. verb. Perfeccionarlo. dar ~ de algo. 1. loc. verb. Acabarlo, destruirlo. de ~. 1. loc. adv. ant. nuevamente. 2. loc. adv. ant. al cabo. de ~ a ~. 1. loc. adv. Del principio al fin. de ~ a rabo. 1. loc. adv. coloq. de cabo a cabo. echar a ~ un negocio. 1. loc. verb. ant. Concluirlo, olvidarlo. echar alguien al ~ del tranzado algo. 1. loc. verb. coloq. echarse sobre las espaldas. echar un ~ a alguien. 1. loc. verb. Ayudarle en situación comprometida o dificultosa. en ~. 1. loc. adv. ant. al cabo. en mi, en tu, en su ~, o en mi, en tu, en su solo ~. 1. locs. advs. ants. a solas. estar al ~. 1. loc. verb. Estar para morir, en el fin de la vida. estar al ~ de algo, o al ~ de la calle. 1. locs. verbs. coloqs. Haberlo entendido bien y comprendido todas sus circunstancias. estar muy al ~. 1. loc. verb. estar al cabo. hasta el ~ del mundo. 1. loc. adv. coloq. al cabo del mundo. juntar ~s. 1. loc. verb. atar cabos. llevar a ~, o al ~, algo. 1. locs. verbs. Ejecutarlo, concluirlo. 2. locs. verbs. dar cabo. 3. locs. verbs. llevar hasta el cabo. llevar hasta el ~ algo. 1. loc. verb. Seguirlo con tenacidad hasta el extremo. Llevó la disputa, la afición hasta el cabo. no tener algo ~ ni cuerda. 1. loc. verb. coloq. Estar tan lleno de dificultades y contradicciones que no se sabe cómo ponerlo en claro o por dónde se ha de empezar. picar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Ven. huir (|| alejarse deprisa). ponerse al ~ de algo, o al ~ de la calle. 1. locs. verbs. coloqs. Llegar a entenderlo bien y a comprender todas sus circunstancias. por ~, o por el ~. 1. locs. advs. extremadamente. por ningún ~. 1. loc. adv. De ningún modo, por ningún medio. recoger ~s. 1. loc. verb. atar cabos. tener algo al ~ del trenzado. 1. loc. verb. coloq. Conocerlo bien. unir ~s. 1. loc. verb. atar cabos. V. anguila de cabocasa de cabo de armeríaverso de cabo roto

->caboral. (De caporal). 1. adj. ant. capital. 2. m. ant. Capitán o cabo que mandaba alguna gente.

->cabotaje. (De cabo1). 1. m. Tráfico marítimo en las costas de un país determinado. 2. m. Mar. Navegación o tráfico que hacen los buques entre los puertos de su nación sin perder de vista la costa, o sea siguiendo derrota de cabo a cabo. La legislación marítima y la aduanera de cada país suelen alterar sus límites en el concepto administrativo, pero sin modificar su concepto técnico. 3. m. Arg. Transporte aeronáutico mediante pago, entre puntos de un mismo Estado. gran ~. 1. m. El que un buque hace entre los puertos españoles de la

Península, Baleares, Canarias, norte de África, y los puertos extranjeros situados en el Mediterráneo o en la costa africana del Atlántico hasta el cabo Blanco. V. buque de cabotaje
jecomercio de cabotaje

->caboverdiano, na. 1. adj. Natural de Cabo Verde. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->cabra. (Del lat. capra). 1. f. Mamífero rumiante doméstico, como de un metro de altura, ligero, esbelto, con pelo corto, áspero y a menudo rojizo, cuernos huecos, grandes, esquinados, nudosos y vueltos hacia atrás, un mechón de pelos largos colgante de la mandíbula inferior y cola muy corta. 2. f. Hembra de esta especie, algo más pequeña que el macho y a veces sin cuernos. 3. f. ariete (|| máquina militar). 4. f. Molusco marino de hasta quince centímetros de largo, de concha formada por dos valvas iguales, pero no equiláteras, abierta por los extremos y sobre todo por el posterior. Se encuentra en Cantabria. 5. f. Sal. Espiga que, por no haberse segado, queda en los rastrojos. 6. f. Chile. Carruaje ligero de dos ruedas. 7. f. coloq. Chile. muchacha. 8. f. Col. brocha (|| de pintar). 9. f. pl. cabrillas (|| manchas de las piernas). ~ de almizcle. 1. f. almizclero (|| mamífero artiodáctilo). ~ del Tíbet. 1. f. La de pelo muy largo y fino que vive en el Tíbet. ~ montés. 1. f. Especie salvaje, de color ceniciento o rojizo, con las patas, la barba y la punta de la cola negras, una línea del mismo color a lo largo del espinazo y los cuernos muy grandes, rugosos, echados hacia atrás y con la punta retorcida. Vive en las regiones más escabrosas de España. cargar las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacer que pague solo lo que con otro u otros ha perdido. 2. loc. verb. coloq. Echarle la culpa sin tenerla. echar ~s, o las ~s quienes han perdido algún partido. 1. locs. verbs. coloqs. Jugar para ver quién ha de pagar lo que se ha perdido entre todos. echar las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. cargar las cabras. estar como una ~. 1. loc. verb. Estar loco, chiflado. la ~ siempre tira al monte. 1. expr. U. para significar que regularmente se obra según el origen o natural de cada uno. meterle a alguien las ~s en el corral. 1. loc. verb. coloq. Atemorizarle, infundirle miedo. V. barba de cabracamino de cabraspata de cabrapie de cabra

->cabracho. 1. m. escorpina.

->cabrada. 1. f. Rebaño de cabras.

->cabrahigadura. 1. f. Acción y efecto de cabrahigar2.

->cabrahigal. 1. m. cabrahigar1.

->cabrahigar (1). 1. m. Terreno poblado de cabrahígos. cabrahigar2. (Del ant. cabrafigar, y este del lat. caprificare). 1. tr. Colgar sargas de higos silvestres o cabrahígos en las ramas de las higueras, con lo cual se cree que, por mejor fecundación, los frutos de estas serán más sazonados y dulces. MORF. conjug. c. aislar.

->cabrahígo. (Del lat. caprificus). 1. m. Higuera silvestre. 2. m. Fruto de este árbol.

->cabrales. 1. m. Queso asturiano de pasta untuosa entreverado de manchas verdosas y aroma intenso.

->cabrear. 1. tr. Meter ganado cabrío en un terreno. 2. tr. coloq. Enfadar, amostazar, poner a alguien malhumorado o receloso. U. m. c. prnl. 3. tr. Chile. Hastiar, aburrir. U. t. c. prnl. 4. tr. Perú. Esquivar engañosamente, sobre todo en juegos deportivos o infantiles.

->cabreo (1). (Del b. lat. capibrevium, y este del lat. caput, cabeza, y brevis, pequeña). 1. m. Ar. y Cat. Documento en que el enfiteuta hace constar el reconocimiento de los derechos del señor directo. 2. m. Ar. y Cat. Libro en el que se coleccionan estos documentos.cabreo2. 1. m. Acción y efecto de cabrear.

->cabrería. (De cabrero). 1. f. Lugar en que se vende leche de cabras. 2. f. Casa en donde se recogen las cabras por la noche. 3. f. ant. Ganado cabrío.

->cabrerizo, za. 1. adj. Perteneciente o relativo a las cabras (|| mamíferos rumiantes). 2. m. y f. cabrero (|| pastor de cabras). 3. f. Choza en que se guarda el hato y en que se recogen de noche los cabreros, situada en la inmediación de los corrales donde se meten las cabras. 4. f. cabrera (|| mujer del cabrero).

->cabrero1, ra. (Del lat. caprarius). 1. m. y f. Pastor de cabras. 2. m. Pájaro poco más grande que el canario, de cabeza negra con listas blancas y cuerpo amarillo anaranjado, con una mancha verdosa en el lomo. Abunda en la isla de Cuba, donde anida hasta en la jaula. 3. f. Mujer del cabrero.cabrero2, ra. 1. adj. coloq. Arg. Que es, o suele estar, malhumorado, agresivo o irritado. U. t. c. s.

->cabrestante. (De or. inc.; cf. prov. cabestran). 1. m. Torno de eje vertical que se emplea para mover grandes pesos por medio de una maroma o cable que se va arrollando en él a medida que gira movido por la potencia aplicada en unas barras o palancas que se introducen en las cajas abiertas en el canto exterior del cilindro o en la parte alta de la máquina. 2. m. Torno generalmente accionado por un motor y destinado a levantar y desplazar grandes pesos.

->cabrestear. 1. intr. rur. Arg., Hond., Méx. y Ur. cabestrear (|| seguir sin resistencia). U. t. en sent. fig.

->cabresto. 1. m. Arg., El Salv., Hond., Méx., Ur. y Ven. cabestro.

->cabria. (Del lat. caprea, cabra). 1. f. Máquina para levantar pesos, cuya armazón consiste en dos vigas ensambladas en ángulo agudo, mantenidas por otra que forma trípode con ellas, o bien por una o varias amarras. Un torno colocado entre las dos vigas y una polea suspendida del vértice reciben la cuerda con que se maniobra el peso.

->cabrilla. (Del dim. de cabra). 1. f. Pez teleósteo, acantopterigio, de unos dos decímetros de largo, boca grande con muchos dientes, color azulado oscuro, con cuatro fajas encar-

nadas a lo largo del cuerpo y la cola mellada. Salta mucho en el agua y su carne es blanda e insípida. 2. f. Trípode de madera en que los carpinteros y aserradores sujetan los maderos grandes para labrarlos o aserrarlos. 3. f. Col. volante (|| del automóvil). 4. f. pl. Manchas o vejigas que se hacen en las piernas por permanecer mucho tiempo cerca del fuego. 5. f. pl. Juego de muchachos, que consiste en tirar piedras planas sobre la superficie del agua y de modo que corran largo trecho rebotando. 6. f. pl. Olas pequeñas, blancas y espumosas que se levantan en el mar cuando este empieza a agitarse.

->cabrillar. 1. intr. Formarse cabrillas en el mar. 2. intr. rielar (|| brillar con luz trémula).

->cabrilleo. 1. m. Acción de cabrillar.

->cabrina. (Del lat. caprina, de cabra). 1. f. ant. Piel de cabra.

->cabrio. (Del lat. capreus). 1. m. Madero de construcción, variable según las comarcas, de tres a seis metros de longitud y de diez a quince centímetros de tabla. 2. m. Arq. Madero colocado paralelamente a los pares de una armadura de tejado para recibir la tablazón. 3. m. Heráld. Pieza honorable, en forma de medio sotuer, cuya punta se alarga hasta el centro del jefe y queda como un compás abierto. cabrio2. (Acort.). 1. m. cabriolé (|| automóvil descapotable).

->cabrío, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a las cabras. 2. m. Ganado cabrío. 3. m. Rebaño de cabras. 4. m. ant. cabrón (|| macho de la cabra). V. macho cabríomacho de cabrío

->cabriola. (Del it. capriola). 1. f. Brinco que dan quienes danzan, cruzando varias veces los pies en el aire. 2. f. voltereta (|| en el aire). 3. f. Salto que da el caballo, soltando un par de coces mientras se mantiene en el aire.

->cabriolar. 1. intr. Dar o hacer cabriolas.

->cabriolé. (Del fr. cabriolet). 1. m. Automóvil descapotable. 2. m. Especie de birlocho o silla volante. 3. m. Especie de capote con mangas o aberturas en los lados para sacar por ellas los brazos, y que con diferentes hechuras usaban hombres y mujeres.

->cabriolear. 1. intr. cabriolar.

->cabrita. 1. f. V. cabrito. cabrito, ta. 1. adj. eufem. cabrón (|| que hace malas pasadas). U. t. c. s. 2. adj. eufem. cabrón (|| al que su mujer es infiel). U. t. c. s. 3. m. y f. Cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar. 4. m. Cliente de casas de lenocinio. 5. f. cabra (|| máquina militar). 6. f. ant. Piel de cabrito adobada.

->cabritada. 1. f. Acción malintencionada.

->cabritero, ra. 1. m. y f. Persona que vende carne de cabrito. 2. m. ant. Hombre que aderezaba y adobaba cabritillas. V. cuchillo cabriteronavaja cabritero

->cabritilla. 1. f. Piel curtida de cualquier animal pequeño, como un cabrito, un cordero, etc.

->cabrito, ta. 1. adj. eufem. cabrón (|| que hace malas pasadas). U. t. c. s. 2. adj. eufem. cabrón (|| al que su mujer es infiel). U. t. c. s. 3. m. y f. Cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar. 4. m. Cliente de casas de lenocinio. 5. f. cabra (|| máquina militar). 6. f. ant. Piel de cabrito adobada.

->cabrituno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al cabrito.

->cabro. (Del lat. caper, -pri). 1. m. cabrón (|| macho de la cabra). 2. m. Chile y Par. Niño, joven.

->cabrón, na. (Del aum. de cabra). 1. adj. coloq. Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Que hace malas pasadas o resulta molesto. U. t. c. s. 2. adj. vulg. Se dice del hombre al que su mujer es infiel, y en especial si lo consiente. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Cuba. Disgustado, de mal humor. 4. adj. coloq. Cuba Dicho de un hombre: Experimentado y astuto. U. t. c. s. 5. adj. Méx. Dicho de una persona: De mal carácter. U. t. c. s. 6. m. Macho de la cabra. 7. m. Hombre que aguanta cobardemente los agravios o impertinencias de que es objeto. 8. m. Am. Mer. Rufián que trafica con prostitutas. cabrón con pintas. 1. loc. adj. coloq. cabrón (|| que hace malas pasadas).

->cabronada. (De cabrón, que consiente el adulterio de su mujer). 1. f. vulg. Acción infame consentida contra la propia honra. 2. f. vulg. Incomodidad grave e importuna que hay que aguantar por alguna consideración. 3. f. vulg. Mala pasada, acción malintencionada o indigna contra otro.

->cabronazo. 1. m. malson. Méx. Golpe fuerte.

->cabruno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cabra. 2. f. rur. Hues. Piel de cabra. V. barba cabrunaruda cabrunasauce cabruno

->cabruñar. 1. tr. Ast. Sacar o renovar el corte al dalle o guadaña, picándolo en toda su longitud con un martillo adecuado sobre un yunque pequeño que se clava en tierra.

->cabruño. 1. m. Ast. Acción y efecto de cabruñar.

->cabuda. 1. f. El Salv. y Hond. Contribución económica voluntaria de varias personas para un fin común.

->cabujón. (Del fr. cabochon). 1. m. Piedra preciosa pulimentada y no tallada, de forma convexa.

->caburé. (De or. guar.). 1. m. Búho pequeño que habita en zonas boscosas del Paraguay y de la Argentina, al que se le atribuyen poderes sobrenaturales. Mide unos 18 cm de longitud y su plumaje es de color pardo grisáceo a rojizo, salvo en la parte ventral, donde es blanquizco con rayas oscuras.

->cabuya. (De or. caribe). 1. f. pita (|| planta amarilidácea). 2. f. Fibra de la pita, con que se fabrican cuerdas y tejidos. 3. f. Mar. cabuyería. 4. f. Am. Cuerda, y especialmente la de pita. 5. f. P. Rico. zumbel (|| cuerda que se arrolla al peón). dar ~. 1. loc. verb. Am. Mer. y P.

Rico. amarrar (|| atar). 2. loc. verb. Cuba, P. Rico y Ven. Dar largas. ponerse en la ~. 1. loc. verb. Am. Mer. Coger el hilo, ponerse al cabo de algún asunto.

->cabuyera. 1. f. Conjunto de las cabuyas que a cada extremo lleva la hamaca.

->cabuyería. (De cabuya). 1. f. Mar. Conjunto de cabos menudos.

->cabuyo. 1. m. Ec. pita (|| planta amarilidácea).

->caca. (Der. regres. del lat. cacare). 1. f. coloq. Excremento humano, y especialmente el de los niños pequeños. 2. f. coloq. Excremento de algunos animales. 3. f. coloq. Defecto o vicio. Callar, ocultar, tapar o descubrir la caca. 4. f. coloq. Suciedad, inmundicia. 5. f. coloq. Cosa de poco valor o mal hecha. Ese libro es una caca.

->cácabo. (Del lat. caccabus). 1. m. ant. Cazo, caldera.

->cacahuacentli o cacahuacintle. (Del nahua cacahuacentli, mazorca o piña de cacao, maíz semejante a cacao, de cacáhuatl, cacao, y centli o cintli, maíz en mazorca). 1. m. Méx. Variedad de maíz de grano más redondo, blanco y suave que la común, que es parte esencial del pozole y de cuya harina se hacen tamales, bizcochos, pinole y alfajor.

->cacahuacentli o cacahuacintle. (Del nahua cacahuacentli, mazorca o piña de cacao, maíz semejante a cacao, de cacáhuatl, cacao, y centli o cintli, maíz en mazorca). 1. m. Méx. Variedad de maíz de grano más redondo, blanco y suave que la común, que es parte esencial del pozole y de cuya harina se hacen tamales, bizcochos, pinole y alfajor.

->cacahual. 1. m. Cuba. cacaotal.

->cacahuatal. 1. m. Méx. Plantación de cacahuates.

->cacahuate. 1. m. Hond. y Méx. cacahuete. 2. m. Hond. y Méx. Persona o cosa insignificante o de poco valor. Me importa un cacahuate. Juan vale cacahuate.

->cacahuatero, ra. 1. adj. Méx. Pertenciente o relativo al cacahuate. 2. m. y f. Méx. Vendedor de cacahuates.

->cacahuero. 1. m. Am. Propietario de huertas de cacao. 2. m. Am. Individuo que se ocupa especialmente del cultivo, criba, carga, negocio y exportación del cacao.

->cacahuete. (Del nahua cacáhuatl). 1. m. Planta papilionácea anual procedente de América, con tallo rastrero y veloso, hojas alternas lobuladas y flores amarillas. El fruto tiene cáscara coriácea y, según la variedad, dos a cuatro semillas blancas y oleaginosas, comestibles después de tostadas. Se cultiva también para la obtención del aceite. 2. m. Fruto de esta planta.

->cacalichuche. (Del nahua cacálotl, cuervo, y xochitl, flor). 1. m. Hond. Árbol americano de las Apocináceas, de ocho metros de altura, hojas coriáceas, flores olorosas en grandes cimas axilares, y fruto en vainas pareadas de 15 a 25 cm de longitud.

->cacalosúchil. (Del nahua cacálotl, cuervo, y xochitl, flor). 1. m. Méx. cacalichuche.

->cacalota. 1. f. Nic. Preocupación obsesiva.

->cacalote. (Del nahua cacálotl). 1. m. Am. Cen. y Méx. Rosetas de maíz. 2. m. Hond. y Méx. Nombre genérico de varias especies de cuervo americano con plumaje en gran parte negro, y de 50 a 70 cm de longitud.

->cacán o cacana. 1. adj. Se dice de la lengua que hablaban los diaguitas. U. t. c. s. m.

->cacán o cacana. 1. adj. Se dice de la lengua que hablaban los diaguitas. U. t. c. s. m.

->cacao (1). (Del nahua cacáhuatl). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Esterculiáceas, de tronco liso de cinco a ocho metros de altura, hojas alternas, lustrosas, lisas, duras y aovadas, flores pequeñas, amarillas y encarnadas. Su fruto brota directamente del tronco y ramos principales, contiene de 20 a 40 semillas y se emplea como principal ingrediente del chocolate. 2. m. Semilla de este árbol. 3. m. Polvo soluble que se elabora con la semilla del cacao. 4. m. Bebida que se hace con este polvo soluble. 5. m. Producto cosmético hidratante elaborado a base de manteca de cacao. 6. m. Moneda mesoamericana, que consistía en granos de cacao. 7. m. coloq. Jaleo, alboroto. 8. m. coloq. Desorden, confusión en la ejecución de un trabajo o en las ideas. ~ mental. 1. m. coloq. Confusión mental. no valer un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser de muy escaso valor.cacao2. (Onomat. de la voz del gallo que huye). pedir ~. 1. loc. verb. El Salv., Hond., Méx., R. Dom. y Ven. Pedir perdón.

->cacaonance. (Del nahua cacáhuatl, cacao, mantli, madre, y tzintli, expresión de diminutivo). 1. m. Hond. madreado.

->cacaopera. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en el noroeste de Nicaragua y El Salvador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los cacaoperas. 3. m. Lengua hablada por los cacaoperas.

->cacaotal. 1. m. Terreno poblado de cacaos.

->cacaotero, ra. 1. m. y f. Col. y Ec. Persona que cultiva cacao o negocia con él. 2. m. Méx. cacao (|| árbol).

->cacaraña. 1. f. Cada uno de los hoyos o señales que hay en el rostro de una persona, sean o no ocasionados por la viruela.

->cacarañado, da. (Del part. del dialect. cacarañar, ocasionar cacarañas). 1. adj. Lleno de cacarañas.

->cacaraquear. 1. intr. Col., El Salv., Hond., Méx. y Ven. Dicho de un gallo o de una gallina: cacarear.

->cacareador, ra. 1. adj. Que cacarea.

->cacarear. (Voz imit., en lat. cucurire). 1. intr. Dicho de un gallo o de una gallina: Dar voces repetidas. 2. tr. coloq. Ponderar, exagerar con exceso las cosas propias.

->cacareo. 1. m. Acción de cacarear.

->cacarico, ca. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: patituerta (|| que tiene torcidas las piernas). 2. m. El Salv. Crustáceo de río con las pinzas estevadas.

->cacarizo, za. 1. adj. Méx. cacarañado.

->cácaro. 1. m. Méx. En un cine, operador del proyector.

->cacarro. 1. m. coloq. Ál. Agalla del roble.

->cacaseno. (De Cacaseno, nombre de un personaje literario). 1. m. Hombre despreciable, necio.

->cacaste. 1. m. El Salv., Hond. y Nic. cacastle. 2. m. El Salv. Cuerpo humano. 3. m. Nic. En la mitología popular, esqueleto fantasma de toro o vaca que, de noche y en el campo, embiste a los caminantes. dejar el ~. 1. loc. verb. El Salv., Hond. y Nic. morir (|| llegar al término de la vida).

->cacastle. (Del nahua cacaxtli, almacén). 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Almacén de madera para llevar algo a cuevas. 2. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Esqueleto de los vertebrados, especialmente del hombre. 3. m. Guat., Hond. y Méx. Especie de banasta para transportar frutos, hortalizas, etc.

->cacatúa. (Del malayo kakatw, voz imitativa de su canto). 1. f. Ave trepadora de Oceanía, del orden de las Psitaciformes, con pico grueso, corto, ancho y dentado en los bordes, mandíbula superior sumamente arqueada, un moño de grandes plumas movibles a voluntad, cola corta y plumaje blanco brillante. Aprende a hablar con facilidad y, domesticada, vive en los climas templados de Europa. 2. f. coloq. Mujer que pretende en vano disimular los estragos de la ancianidad mediante un exceso de afeites y adornos, y con vestidos ridículamente vistosos.

->cacea. 1. f. caceo. a la ~. 1. loc. adv. Dicho de pescar: A base de remolcar un aparejo de un solo anzuelo, generalmente con cebo artificial o señuelo blanco.

->cacear. 1. tr. Revolver algo con el cazo.

->caceo. 1. m. Acción de cacear.

->cacera (1). (De caz). 1. f. Zanja o canal por donde se conduce el agua para regar. cacera (2). (De cazar). 1. f. cacería (|| conjunto de animales muertos en la caza).

->cacereño, ña. 1. adj. Natural de Cáceres. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->cacería. 1. f. Partida de caza. 2. f. Conjunto de animales muertos en la caza. 3. f. Pint. Cuadro que figura una caza.

->cacerina. (De caza). 1. f. Bolsa grande de cuero con divisiones, que se usa para llevar cartuchos y balas. 2. f. Mar. Caja pequeña de metal que el cabo de cañón llevaba sujeta a la cintura y en la cual guardaba los estopines o fulminantes con que se daba fuego a la pieza.

3. f. Perú. cargador (|| de los proyectiles).

->cacerola. (De cazo). 1. f. Vasija de metal, de forma cilíndrica, con asas o mango, que sirve para cocer y guisar en ella. V. cangrejo cacerola

->cacerolada. 1. f. Protesta mediante una cencerrada de cacerolas.

->cacerolazo. 1. m. coloq. Arg. cacerolada.

->caceroleo. 1. m. coloq. Chile y Ur. cacerolada.

->caceta. 1. f. Cazo con mango corto y fondo taladrado en diversos sitios, que usan los boticarios a modo de colador.

->cache (1). (Del lat. capula, pl. de capulum, puño). 1. f. Cada una de las dos chapas que cubren o de las dos piezas que forman el mango de las navajas, de algunos cuchillos y de algunas armas de fuego. U. m. en pl. 2. f. Mango de cuchillo o de navaja. 3. f. Cada una de las ancas de la liebre, el conejo, etc. 4. f. cachete (|| carrillo de la cara). 5. f. nalga (|| porción carnosa y redondeada). hacer la ~. 1. loc. verb. El Salv. Hacer lo posible por alcanzar o conseguir algo. hasta las ~s. 1. loc. adv. Sobremanera, a más no poder. U. más referido a quien se mete en alguna empresa o quehacer. cache (2). 1. f. Col. cuerna (|| vaso de cuerno). cacho⁴, cha. (Del lat. coactus, part. pas. de cogere, recoger, condensar). 1. adj. gacho.

->cachaciento¹, ta. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: cachazuda. U. t. c. s. cachaciento², ta. 1. adj. Perú. Que hace cachita.

->cachaco, ca. 1. adj. Col. Dicho de un joven: Elegante, servicial y caballeroso. 2. m. y f. Col. Persona bien educada. 3. m. y f. rur. P. Rico. Español de buena posición económica. 4. m. despect. Perú. Miembro del cuerpo de Policía. 5. m. despect. Perú. militar (|| persona que profesa la milicia).

->cachada (1). (De cacho³). 1. f. Golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo. cachada (2). (De cachar²). 1. f. Col., Ec., El Salv., Hond. y Nic. cornada (|| golpe con los cuernos). cachada (3). 1. f. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Acción y efecto de cachar (|| hacer objeto de una broma a una persona).

->cachador, ra. 1. adj. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Pertenciente o relativo a la cachada (3). 2. m. y f. coloq. Arg., Par. y Ur. Persona que toma el pelo a otra o que es aficionada a ello.

->cachadura. 1. f. Arg. desconchón.

->cachafaz. 1. adj. Am. Mer. Descarado, pícaro.

->cachalote. 1. m. Cetáceo que vive en los mares templados y tropicales, de 15 a 20 m de largo, de cabeza muy gruesa y larga, con más de 20 dientes cónicos en la mandíbula inferior y otros tantos agujeros en la superior, para alojarlos cuando cierra la boca. De la parte dorsal de su cabeza se extrae una sustancia grasa llamada esperma de ballena, y de su intestino se

saca el ámbar gris.

->cachamarín. 1. m. quechemarín.

->cachanchán, na. 1. m. y f. despect. coloq. Cuba. Persona adúltera, servil. U. t. c. adj.

->cachanlagua. (Del mapuche cachanlahuen). 1. f. canchalagua.

->Cachano. 1. m. coloq. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). Llamar a ~, o llamar a ~ con dos tejas. 1. locs. verbs. coloqs. Pedir auxilio inútilmente.

->cachaña. 1. f. Chile. En algunos deportes, regate.

->cachañear. 1. intr. coloq. Chile. En algunos deportes, regatear. 2. intr. coloq. Chile. Insistir con majadería.

->cachapa. 1. f. Col. y Ven. Pan hecho con masa de maíz tierno molido, leche, sal, papelón o azúcar, que se prepara en forma de bollo envuelto en la hoja de la mazorca y hervido, o cocido y a manera de torta.

->cachapera. 1. f. coloq. rur. Vall. Choza hecha de ramaje. 2. f. P. Rico y Ven. lesbiana. 3. f. Ven. Lugar donde se expenden cachapas.

->cachapoalino, na. 1. adj. Natural de Cachapoal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->cachar (1). 1. tr. Hacer cachos o pedazos algo. 2. tr. Partir o rajar madera en el sentido de las fibras. 3. tr. Arar una tierra alomada llevando la reja por el medio de cada uno de los lomos, de modo que estos queden abiertos. 4. tr. Arg. desconchar. U. t. c. prnl. La sopera se cachó con el uso. cachar2. (De cacha2). 1. tr. Am. Cen., Chile y Col. cornear. cachar3. (Del ingl. to catch). 1. tr. Am. Cen., Bol. y Col. En algunos juegos, agarrar al vuelo una pelota que un jugador lanza a otro. 2. tr. Am. Cen., Bol. y Col. Agarrar cualquier objeto pequeño que una persona arroja por el aire a otra. 3. tr. Am. Cen. hurtar. 4. tr. coloq. Am. Mer., Cuba, El Salv., Hond. y Méx. Sorprender a alguien, descubrirlo. 5. tr. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Burlarse de alguien, hacerle objeto de una broma, tomarle el pelo. 6. tr. vulg. Arg., Hond., Méx., Nic., Perú y Ur. Agarrar, asir, tomar. 7. tr. Chile. sospechar. 8. tr. coloq. Chile. Entender, comprender. 9. tr. coloq. Cuba. Observar a alguien disimuladamente. 10. tr. El Salv., Nic., R. Dom. y Ven. En el béisbol, servir de receptor. 11. tr. El Salv. Conseguir algo o tratar de obtenerlo con diligencia y esmero. 12. intr. vulg. Perú. Practicar el coito. cachar4. (De cacha1). 1. tr. Chile y Col. cachear.

->cacharpa. 1. f. El Salv. Automóvil viejo. 2. f. Hond. cacharpas.

->cacharpari. (Del quechua kacharpariy, soltar, liberar). 1. m. Perú. Convite que por despedida se ofrece a quien va a emprender un viaje. 2. m. Perú. Baile que se celebra con este motivo.

->cacharpas. (Del quechua cacharpayani, despachar, aviar al caminante). 1. f. pl. Am. Mer. Trebejos, trastos de poco valor.

->cacharpaya. 1. f. NO Arg. y Bol. Fiesta con que se despide el carnaval y, en ocasiones, al viajero.

->cacharra. 1. f. coloq. Chile, Col. y Ven. Automóvil viejo y deteriorado.

->cacharrazo. 1. m. coloq. Golpe dado con un cacharro. 2. m. coloq. Golpe fuerte.

->cacharrear. 1. intr. coloq. Chile. Actuar con excesiva lentitud. U. t. c. prnl. 2. intr. Col. y Cuba. Intentar arreglar algún aparato o máquina sin ser profesional.

->cacharrería. (De cacharrero). 1. f. Tienda de cacharros o loza ordinaria.

->cacharrero, ra. 1. m. y f. Persona que vende cacharros o loza ordinaria. 2. m. y f. Ec. contrabandista.

->cacharriento, ta. 1. adj. despect. coloq. Chile. Que tiene los defectos propios de los vehículos viejos y destartados.

->cacharro. (De cacho¹). 1. m. Vasija tosca. 2. m. Pedazo de ella en que se puede echar algo. 3. m. Vasija o recipiente para usos culinarios. 4. m. coloq. Aparato viejo, deteriorado o que funciona mal.

->cache (1). (Del lat. capula, pl. de capulum, puño). 1. f. Cada una de las dos chapas que cubren o de las dos piezas que forman el mango de las navajas, de algunos cuchillos y de algunas armas de fuego. U. m. en pl. 2. f. Mango de cuchillo o de navaja. 3. f. Cada una de las ancas de la liebre, el conejo, etc. 4. f. cachete (|| carrillo de la cara). 5. f. nalga (|| porción carnosa y redondeada). hacer la ~. 1. loc. verb. El Salv. Hacer lo posible por alcanzar o conseguir algo. hasta las ~s. 1. loc. adv. Sobremanera, a más no poder. U. más referido a quien se mete en alguna empresa o quehacer.cache (2). 1. f. Col. cuerna (|| vaso de cuerno).cacho⁴, cha. (Del lat. coactus, part. pas. de cogere, recoger, condensar). 1. adj. gacho.

->cachativa. 1. f. coloq. Chile. Capacidad de intuir algo con agudeza y rapidez.

->cachava. 1. f. cayado (|| palo o bastón). 2. f. Juego de niños, que consiste en hacer entrar con un palo una pelota en hoyos abiertos en la tierra a cierta distancia unos de otros. 3. f. Palo que sirve para este juego.

->cachavazo. 1. m. Golpe dado con la cachava.

->cachavo. 1. m. cachava (|| cayado).

->cachaza. 1. f. Aguardiente de melaza de caña. 2. f. Espumas e impurezas que sobrenadan en el jugo de la caña de azúcar al someterlo a la acción del fuego. 3. f. coloq. parsimonia (|| lentitud). 4. f. Col. Espuma de cualquier cocimiento. 5. f. Col. Espuma que suele producir el caballo al tascar el freno. 6. f. Col. Espuma que se forma en los bordes de la gualdrapa o alfombra de las caballerías cuando sudan copiosamente. 7. f. Col. Espuma que queda al sacar la fibra del fique. 8. f. Col. y Ec. Desvergüenza, descarro.

->cachazo. 1. m. Col., El Salv., Hond. y Méx. cornada (|| golpe con los cuernos).

->cachazudo, da. 1. adj. Que tiene cachaza (|| lentitud). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Cuba. Gusano de unos cuatro centímetros de longitud y de cabeza negra y dura. Es muy perjudicial para los tabacales, porque roe de noche las hojas y el tallo del tabaco.

->caché. (Del fr. cachet). 1. m. Distinción, elegancia. 2. m. Cotización de un artista del espectáculo o de ciertos profesionales que actúan en público. caerse el ~. 1. loc. verb. Cuba. Perder el prestigio o la fama. darse ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba, El Salv. y Hond. Darse importancia, bien por el modo de vestir, bien por gestos o palabras.

->cachear. (Del gall. cachear). 1. tr. Registrar a alguien para saber si oculta objetos prohibidos, como armas, drogas, etc.

->cachelos. (De cacho¹). 1. m. pl. Gal. Trozos de patata cocida que se sirven acompañando a carne o pescado.

->cachemarín. 1. m. quechemarín.

->cachemir. 1. m. cachemira.

->cachemira. (De Cachemira, país al oeste del Himalaya). 1. f. Tejido de pelo de cabra mezclado, a veces, con lana.

->cacheo. 1. m. Acción y efecto de cachear.

->cachera. (De or. inc.). 1. f. Ropa de lana muy tosca y de pelo largo.

->cacheta. 1. f. gacheta (2).

->cachetada. (De cachete). 1. f. bofetada.

->cachete. (Del lat. capulus, puño). 1. m. Golpe que se da en la cabeza o en la cara con la palma de la mano. 2. m. Carrillo de la cara, y especialmente el abultado. 3. m. cachetero (|| puñal). 4. m. And., Arg. y Chile. nalga (|| porción carnosa y redondeada). andar alguien de ~s embarrados. 1. loc. verb. coloq. El Salv. Estar muy enamorado. de ~. 1. loc. adv. Gratis, a costa de otro.

->cachetear. 1. tr. And. y Am. Golpear a alguien en la cara con la mano abierta. 2. tr. P. Rico. gorronear. 3. prnl. coloq. Chile. Comer en abundancia y a gusto.

->cacheteo. 1. m. coloq. Chile. Encuentro ocasional placentero que incluye comida y bebida, y que puede llegar a la intimidad sexual.

->cachetero, ra. (De cachete). 1. m. y f. coloq. P. Rico. Persona que se aprovecha de los demás, aficionado a vivir de cachete. 2. m. Especie de puñal corto y agudo que antiguamente usaban los malhechores. 3. m. Puñal de forma semejante con que se remata a las reses. 4. m. Torero que remata al toro con este instrumento. 5. m. Hombre que mata con el puñal cachetero. 6. m. coloq. El postrero entre los que causan un daño a una persona o cosa.

->cachetina. 1. f. Riña a cachetes. 2. f. Azotaina, tunda.

->cachetiza. 1. f. coloq. Méx. Serie de cachetadas.

->cachetón, na. 1. adj. Am. carrilludo. 2. adj. coloq. Chile. farsante. quedar ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. Quedar muy bien.

->cachetonearse. 1. prnl. coloq. Chile. Vanagloriarse, darse ínfulas.

->cachetudo, da. (De cachete). 1. adj. carrilludo.

->cachicamo. (De or. tamanaco). 1. m. Am. armadillo.

->cachicán, na. 1. m. y f. Guarda de una finca. 2. m. y f. coloq. Persona astuta, diestra. U. t. c. adj. 3. m. capataz (|| persona encargada de una hacienda de labranza).

->cachicuerno, na. 1. adj. Dicho de un cuchillo u otra arma: Que tiene las cachas o el mango de cuerno.

->cachidiablo. (Del it. cacciadiavoli, exorcista, que expulsa los diablos). 1. m. coloq. Persona que se viste de botarga, imitando la figura con que suele pintarse al diablo.

->cachiflín. 1. m. C. Rica. buscapíes. 2. m. C. Rica. Persona muy flaca.

->cachifollar. (De cachi- y afollar). 1. tr. estropear. 2. tr. coloq. Dejar a alguien deslucido y humillado.

->cachigordo, da. (De cachi- y gordo). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Pequeña y gorda.

->cachila. 1. f. Arg. y Ur. Pájaro pequeño, de color pardo con vetas oscuras y garganta y vientre amarillento, de hábitos terrestres, y que realiza vuelos acrobáticos en época de apareamiento. 2. f. Ur. Automóvil antiguo. 3. f. Ur. Automóvil viejo y deteriorado por el uso.

->cachillada. (Del lat. catulus, cachorrillo). 1. f. lechigada (|| de un parto).

->cachilo. 1. m. coloq. Ur. cachila (|| automóvil viejo). 2. m. afect. Ur. Automóvil propio, generalmente de características modestas.

->cachimán. 1. m. Zaquizamí, hueco o lugar en una casa donde se guardan objetos de diversas naturalezas.

->cachimba. (Del port. cacimba, y este del bantú cazimba). 1. f. pipa (|| para fumar). 2. f. Arg. y Ur. cacimba (|| hoyo para buscar agua potable). 3. f. El Salv. Semblante adusto. 4. f. El Salv. Calabaza de forma alargada. 5. f. Méx. Cabo o resto del puro.

->cachimbazo. 1. m. coloq. El Salv. y Hond. Golpe fuerte. 2. m. coloq. El Salv. y Hond. Trago de bebida alcohólica. 3. m. coloq. El Salv. y Hond. Gran cantidad de algo.

->cachimbeado, da. 1. adj. coloq. El Salv. y Hond. Que se logra, realiza o entiende con mucha dificultad. 2. adj. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una persona: Muy cansada, generalmente por exceso de trabajo. 3. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una persona: Que ha recibido una paliza. 4. f. coloq. El Salv. y Hond. paliza (|| serie de golpes). 5. f. coloq. Hond. paliza (|| esfuerzo que produce agotamiento). 6. f. coloq. Hond. paliza (|| amplia derrota).

->cachimbear. 1. tr. coloq. El Salv. y Hond. Golpear a alguien. 2. intr. coloq. Chile. Molestar, importunar repetidamente. 3. prnl. Chile. jactarse (|| alabarse). 4. prnl. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Trabajar duramente.

->cachimbeo. 1. m. coloq. Hond. relajo (|| desorden). 2. m. coloq. Hond. pelea.

->cachimbero, ra. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Encargada de cumplir toda clase de trabajos menores. U. t. c. s.

->cachimbo. (De cachimba). 1. m. Am. pipa (|| para fumar). 2. m. Col. bucare. 3. m. coloq. El Salv. Cantidad grande de cosas. 4. m. Perú. Músico de banda militar o pueblerina. 5. m. Perú. Estudiante de enseñanza superior que cursa el primer año. chupar ~. 1. loc. verb. Ven. Fumar en pipa. 2. loc. verb. coloq. Ven. Dicho de un lactante: Chuparse algún dedo de la mano.

->cachimbón, na. 1. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: De carácter y trato afables. U. t. c. s. 2. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una cosa: Bonita y de excelente calidad. U. t. c. s. 3. adj. Hond. Dicho de un negocio: Que produce mucho dinero. U. t. c. s. 4. adj. Hond. Dicho de un acto: Muy animado. U. t. c. s.

->cachina. (Del quechua kachinaq, desabrido, insulso). 1. f. Perú. Licor barato y dulce hecho del mosto ligeramente fermentado.

->cachinería. 1. f. Ec. Tienda de cachinero.

->cachinero, ra. 1. m. y f. Ec. perista. U. t. c. adj.

->cachinflín. 1. m. El Salv. buscapiés.

->cachipodar. (Del lat. caput putare, podar la cabeza). 1. tr. Podar las ramas pequeñas y encimeras de un árbol.

->cachipolla. 1. f. Insecto de unos dos centímetros de largo, de color ceniciento, con manchas oscuras en las alas y tres cerdas en la parte posterior del cuerpo. Habita en las orillas del agua y apenas vive un día.

->cachiporra. (De cachi- y porra). 1. f. Palo enterizo que termina en una bola o cabeza abultada. 2. f. Ec. Bastón adornado con cintas que porta el tambor mayor. 3. m. Ec. cachiporrero. 4. adj. Chile. Farsante, vanidoso.

->cachiporrazo. 1. m. Golpe dado con una cachiporra u otro instrumento parecido.

->cachiporrearse. (De cachiporra, vanidoso). 1. prnl. Chile. jactarse (|| alabarse).

->cachiporrera. 1. f. El Salv. Mujer que con una cachiporra en la mano dirige una banda de música que marcha.

->cachiporrero. 1. m. Ec. Hombre que porta la cachiporra y maniobra con ella en las paradas y desfiles.

->cachipuco, ca. 1. adj. rur. Hond. Dicho de una persona: Que por hinchazón, por un tumor o por otra causa tiene un lado de la cara más abultado que el otro. 2. adj. rur. Hond. Di-

cho del ganado vacuno: Que tiene un cuerno más grueso que el otro.

->cachiquel. 1. adj. Se dice de una parcialidad indígena que habita el oriente de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos indios y su idioma. 3. m. Lengua que habla este grupo de la familia maya.

->cachirla. 1. f. Arg. y Ur. cachila.

->cachiolada. 1. f. And. Porción de comida que cabe en una cacerola.

->cachirul. (De cachirulo). 1. m. Méx. Peineta pequeña. 2. m. Méx. Hijo ilegítimo.

->cachirulear. 1. tr. Méx. Dicho de un sastre: Poner refuerzos a la ropa. 2. tr. Méx. Arreglar cuidadosamente el aspecto personal.

->cachirulo. (De cacho¹). 1. m. Vasija de vidrio, barro u hojalata en que se suele guardar el aguardiente u otros licores. 2. m. Embarcación muy pequeña de tres palos con velas al tercio. 3. m. moña (|| que se pone al toro de lidia). 4. m. Adorno que las mujeres usaban en la cabeza a fines del siglo XVIII. 5. m. vulg. Persona que tiene relaciones amorosas, y especialmente ilícitas. 6. m. And. Vasija ordinaria y pequeña. 7. m. Ar. Pañuelo que, en el atuendo típico aragonés, llevan los hombres atado a la cabeza. 8. m. Val. cometa (|| armazón plana y ligera). 9. m. El Salv. y Méx. Parche, remiendo.

->cachista. 1. com. Ec. Persona que por costumbre cuenta cachos (|| chascarrillos).

->cachita. 1. f. coloq. Perú. ironía (|| tono burlón con que se dice algo).

->cachito. 1. m. Ven. Panecillo salado en forma de cuerno o medialuna, relleno de jamón o queso.

->cachivache. 1. m. despect. Vasija, utensilio, trebejo. U. m. en pl. 2. m. despect. Cosa rota o arrinconada por inútil. U. m. en pl. 3. m. coloq. Hombre ridículo, embustero e inútil.

->cachivachero, ra. 1. adj. coloq. Chile, Cuba y Ur. Dicho de una persona: Que guarda cosas innecesarias. 2. m. coloq. El Salv. Montón de cachivaches (|| cosas inútiles).

->cachiza. (De cacho¹). 1. f. Conjunto de trozos de algo que se ha roto. 2. f. pl. añicos.

->cachizo. 1. m. madero cachizo.

->cacho (1). (Del lat. vulg. *cacculus, y este del lat. caccabus, olla; cf. gall. cacho, vasija rota, pedazo quebrado de una vasija, y port. caco, cacharro, pedazo de loza). 1. m. Pedazo o trozo de algo. 2. m. Juego de naipes que se juega con media baraja. 3. m. U. para reforzar el significado del adjetivo o del sustantivo al que antecede, a veces unidos por la preposición de. Cacho animal. Cacho de tonta. 4. m. Arg., Par. y Ur. Racimo de bananas. 5. m. Bol. Espacio de tiempo corto. ser alguien un ~ de pan. 1. loc. verb. coloq. ser un pedazo de pan. cacho². (Del lat. vulg. *cattulus, y este del lat. catulus, cachorro). 1. m. Pez teleósteo, fisóstomo, de 15 a 20 cm de largo, comprimido, de color oscuro y con la cola mellada y de color blanquecino como las aletas. Es muy común en ríos caudalosos. cacho³. 1. m. Am. cuerno (|| prolongación ósea). 2. m. Am. Mer. Cubilete de cuerno. 3. m. Bol. y Col. Juego de

dados. 4. m. Chile y Guat. cuerna (|| vaso de cuerno). 5. m. Chile y Perú. maula (|| cosa inútil y despreciable). 6. m. Chile. Encargo o trabajo fatigoso e inoportuno. 7. m. jerg. Col. Cigarrillo de mariguana. 8. m. Ec. Chascarrillo, generalmente obsceno. clavar el ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. engañar (|| dar a la mentira apariencia de verdad). 2. loc. verb. coloq. Ven. morir (|| llegar al término de la vida). doblar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. El Salv. morir (|| llegar al término de la vida).cacho4, cha. (Del lat. coactus, part. pas. de cogere, recoger, condensar). 1. adj. gacho.

->cachola. 1. f. Mar. Cada una de las dos curvas con que se forma el cuello de un palo, y en cuyas pernadas superiores sientan los baos que sostienen las cofas. 2. f. Mar. Cada uno de los pedazos gruesos de tablón colocados a uno y otro lado de la cabeza del bauprés.

->cachón. (De cachar1). 1. m. Ola de mar que rompe en la playa y hace espuma. U. m. en pl. 2. m. Chorro de agua que cae de poca altura y rompe formando espuma. 3. m. And. Fila de bocoyes que se colocan en las bodegas formando pisos.

->cachondo, da. (Del lat. catulus, cachorro). 1. adj. Dicho de una perra: salida (|| en celo). 2. adj. Dicho de una persona: Dominada del apetito venéreo. 3. adj. coloq. Burlón, jocundo, divertido. 4. f. pl. Calzas acuchilladas que se usaban antiguamente.

->cachondear. 1. tr. Méx. Dicho de un hombre: Acariciar amorosamente a una mujer. 2. prnl. vulg. Burlarse, guasearse.

->cachondeo. 1. m. vulg. Acción y efecto de cachondearse. 2. m. vulg. Desbarajuste, desorden, guirigay.

->cachondez. (De cachondo). 1. f. Apetito venéreo.

->cachondiez. 1. f. desus. cachondez.

->cachondo, da. (Del lat. catulus, cachorro). 1. adj. Dicho de una perra: salida (|| en celo). 2. adj. Dicho de una persona: Dominada del apetito venéreo. 3. adj. coloq. Burlón, jocundo, divertido. 4. f. pl. Calzas acuchilladas que se usaban antiguamente.

->cachopín. 1. m. desus. Español establecido en América.

->cachopo. 1. m. Tronco seco y hueco de árbol.

->cachorra. (De cachorro). 1. f. Perra de poco tiempo. 2. f. Hija pequeña de otros mamíferos, como el león, el tigre, el lobo, el oso, etc.

->cachorreñas. (De cachorro). 1. f. pl. Sopas hechas con agua caliente, aceite, ajos, cornetilla colorada o pimentón, sal y vinagre.

->cachorrillo. (Del dim. de cachorro). 1. m. Pistola pequeña.

->cachorro. (Del lat. catulus). 1. m. Perro de poco tiempo. 2. m. Hijo pequeño de otros mamíferos, como el león, el tigre, el lobo, el oso, etc. 3. m. cachorrillo. 4. m. Asiento, generalmente de piedra, labrado o construido al lado de las ventanas en los castillos y en otros edificios antiguos.

->cachú. (Del fr. cachou, y este del malayo kau; cf. port. cacho). 1. m. cato1.

->cachua. 1. f. Baile de los indios del Perú, el Ecuador y Bolivia, suelto y zapateado, que tiene tres figuras.

->cachucha. (De cachucho1). 1. f. Bote o lancha pequeña. 2. f. Especie de gorra. 3. f. Baile popular de Andalucía, en compás ternario y con castañuelas. 4. f. Canción y tañido de este baile.

->cachuchazo. 1. m. coloq. Chile. Golpe que se da con la mano abierta.

->cachuchero. 1. m. Fabricante o vendedor de cachuchas (|| gorras). 2. m. Fabricante o vendedor de cachuchos (|| alfileteros).

->cachucho (1). (De cacha2). 1. m. Medida de aceite equivalente a la sexta parte de una libra, o sea poco más de ocho centilitros. 2. m. En la aljaba, hueco en que se metía cada flecha. 3. m. alfiletero. 4. m. cachucha (|| bote). 5. m. And. Vasija tosca y pequeña. 6. m. ant. cartucho (|| de pólvora). cachucho2. (Cf. cacho2). 1. m. Pez común en el Atlántico oriental, de unos 40 cm de largo, color escarlata, más claro por el vientre y aletas ventrales y pectorales y más vivo en las aletas anal y dorsal, así como en la cola, que la tiene ahorquillada, ojos muy grandes y negros con cerco rojo. Su carne es estimada.

->cachuchudo. 1. m. coloq. El Salv. militar (|| hombre que profesa la milicia).

->cachudo, da. (De cacho3). 1. adj. Am. Mer., El Salv., Hond. y Méx. Dicho de un animal: Que tiene los cuernos grandes. 2. adj. coloq. Chile. suspicaz. 3. adj. El Salv. Dicho de una persona: Medio ebria. 4. adj. Méx. Dicho de una persona: De gesto adusto o mala cara. 5. adj. Perú. Dicho de un marido: cornudo. 6. adj. Ur. Que denota vulgaridad o mal gusto. 7. m. El Salv. y Ven. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL cachudo.

->cachuela. (De cazuela). 1. f. Guisado que hacen en Extremadura de la asadura del puerco. 2. f. Guisado que hacen los cazadores, compuesto de hígados, corazones y riñones de conejo. 3. f. molleja (|| estómago de las aves).

->cachuelo. (Del dim. de cacho2). 1. m. Pez teleósteo, fisóstomo, abundante en los ríos de la mitad meridional de España, de unos ocho centímetros de largo, de color azulado por el lomo y blanco amarillento por el vientre, con dos barbillas en los extremos de la boca, aletas pintadas de puntos pardos y cola ahorquillada. Su carne es fina y apreciada. 2. m. Perú. Trabajo eventual de poca remuneración.

->cachulera. (Del lat. caveola, jaula). 1. f. vulg. Mur. Cueva o sitio donde alguien se esconde.

->cachulero. (Del lat. caveola, jaula). 1. m. Mur. jaula.

Desconocido

->cachullapi. (Voz quichua). 1. m. Baile serrano popular del Ecuador, muy animado y alegre.

- >cachumbambé. 1. m. Cuba. Especie de balancín que se usa para entretenimiento infantil.
- >cachumbo. 1. m. Am. gachumbo.
- >cachunde. (Del port. cachondé, y este del malayo kau, cato1, y ondeh, pastelillo). 1. f. Pasta compuesta de almizcle, ámbar y cato, de la cual se forman unos granos que se llevan en la boca y sirven para fortificar el estómago. 2. f. cato1.
- >cachupín, na. (Del dim. del port. cachopo, niño). 1. m. y f. despect. coloq. Am. Español establecido en América.
- >cachupinada. 1. f. coloq. Reunión de gente, en que se baila y se hacen juegos.
- >cachurear. 1. intr. Chile. Adquirir, recoger o vender objetos usados o sobrantes. 2. intr. coloq. Chile. Buscar, entre cosas abandonadas, las que pudieran tener algún valor.
- >cachureco, ca. 1. adj. Méx. Torcido, deformado. 2. m. y f. Guat. Católico que aparenta mucha devoción.
- >cachureo. 1. m. coloq. Chile. Objeto inútil. 2. m. coloq. Chile. Conjunto variado de objetos desechados.
- >cachurero, ra. 1. adj. coloq. Chile. Perteneciente o relativo al cachureo. 2. adj. coloq. Chile. Aficionado a juntar cachureo (|| conjunto de objetos desechables). 3. m. y f. Chile. Persona que recoge o comercia con cachureos (|| objetos inútiles).
- >cacizada. 1. f. Acción arbitraria propia de un cacique o de quien se comporta de igual modo.
- >cacicato. 1. m. cacicazgo.
- >cacitura. 1. f. Autoridad o poder del cacique de un pueblo o comarca.
- >cacizgo. 1. m. Dignidad de cacique. 2. m. Territorio que posee el cacique. 3. m. coloq. cacitura.
- >cacillo. 1. m. Cazo pequeño.
- >cacimba. (De cachimba). 1. f. Hoyo que se hace en la playa o en el lecho seco de un río para buscar agua potable. 2. f. Oquedad natural de las rocas en que se deposita el agua de lluvia. 3. f. balde1.
- >cacique, ca. (De or. caribe). 1. m. y f. Señor de vasallos en alguna provincia o pueblo de indios. 2. m. y f. Persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo. 3. m. y f. coloq. Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos. 4. f. coloq. p. us. Mujer del cacique.
- >caciquear. 1. intr. Intervenir en asuntos usando indebidamente autoridad, valimiento o influencia. 2. intr. coloq. Dicho de una persona: mangonear (|| entremeterse).
- >caciquil. 1. adj. Perteneciente o relativo al cacique de un pueblo o comarca.

->caciquismo. 1. m. Dominación o influencia del cacique de un pueblo o comarca. 2. m. Intromisión abusiva de una persona o una autoridad en determinados asuntos, valiéndose de su poder o influencia.

->cacle. (Del nahua cactli, zapato o sandalia). 1. m. Sandalia de cuero, usada en México. 2. m. coloq. Méx. calzado (|| todo género de zapato).

->caco. (Del lat. Cacus, Caco, ladrón mitológico). 1. m. Ladrón que roba con destreza. 2. m. coloq. Hombre muy tímido, cobarde y de poca resolución.

->cacodilato. 1. m. Nombre genérico de las sales formadas por el ácido cacodílico. La de mayor uso en medicina es el cacodilato sódico.

->cacodílico. V. ácido cacodílico

->cacodilo. (Del gr. o, malo, y la raíz , oler). 1. m. Quím. Arseniuro de metilo.

->cacofonía. (Del gr. i, de o, malsonante). 1. f. Disonancia que resulta de la inarmónica combinación de los elementos acústicos de la palabra.

->cacofónico, ca. 1. adj. Que tiene cacofonía.

->cacografía. (Del gr. o, malo, y -grafía). 1. f. Escritura contra las normas de la ortografía.

->cacología. (Del gr. i, injuria, calumnia). 1. f. Ling. Expresión que, sin ser gramaticalmente incorrecta, atenta contra la lógica o el buen uso.

->cacomite. (Del nahua cacómitl). 1. m. Planta de la familia de las Iridáceas, oriunda de México, de hojas opuestas y ensiformes, flores grandes en forma de copa, por lo común rojas en la periferia y amarillas en el centro, pero con manchas también rojas. La raíz es tuberculosa y feculenta, y se come cocida.

->cacomixtle. (Del nahua claco, tlaco, medio y miztli, león). 1. m. Hond. Animal carnívoro de la familia de los Vivérridos, con cola larga, cabeza casi redonda, hocico y cuello cortos y ojos muy grandes, extremidades cortas, de cinco dedos, con uñas largas. Su color es pardo, con una sombra gris plateada en el dorso, alrededor de los ojos y en el borde de las orejas y con dos líneas entre los ojos de color más claro. La cola, negra en su extremo, tiene una serie de anillos claros y oscuros intercalados. Habita desde México hasta Panamá.

->cacomiztle. 1. m. Méx. basáride.

->cacoquimia. (Del gr. i, de o, que tiene o produce mal jugo). 1. f. Enferma de tristeza o disgusto que le ocasiona estar pálida y melancólica. 2. f. Med. caquexia (|| estado de extrema desnutrición).

->cacoquímico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la cacoquimia. 2. adj. Med. Que padece cacoquimia. U. t. c. s.

->cacoquimio. (De cacoquimia). 1. m. Enfermo que padece tristeza o disgusto que le ocasiona estar pálido y melancólico.

->cacorro. 1. m. Col. Hombre homosexual.

->cacosmia. (Del gr. i, mal olor). 1. f. Med. Olor fétido. 2. f. Med. Perversión del sentido del olfato, que hace agradables los olores repugnantes o fétidos.

->cacota. 1. f. Col. Residuos que quedan después de descerezar el café.

->cacreco, ca. 1. adj. Hond. Dicho de un mueble: Desvencijado, estropeado. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: enclenque. 3. adj. coloq. Hond. Que se logra, realiza o resuelve con mucha dificultad.

->cactáceo, a. (De cacto). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas originarias de América sin hojas, con tallos carnosos casi esféricos, prismáticos o divididos en paletas que semejan grandes hojas, y con flores grandes y olorosas; p. ej., la chumbera y el cacto. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cácteo, a. 1. adj. Bot. cactáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->cacto. (Del lat. cactus, y este del gr. a, hoja espinosa). 1. m. Planta de la familia de las Cactáceas, procedente de México, con tallo globoso provisto de costillas y grandes surcos meridianos y con grandes flores amarillas sobre las costillas.

->cactus. 1. m. cacto.

->caculear. (De caculo). 1. intr. P. Rico. mariposear.

->caculo. 1. m. P. Rico. Especie de escarabajo dañino, cuya larva es blanca, de cabeza negra y gruesa. Vive en la tierra durante tres años, y destroza toda clase de plantas. ~ social. 1. m. P. Rico. Persona que asiste a todas las reuniones sociales que se le presentan.

->cacumen. (Del lat. cacumen). 1. m. coloq. Agudeza, perspicacia. 2. m. ant. altura (|| cumbre de los montes).

->cacuminal. (Del lat. cacumen, -inis). 1. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula con la lengua elevada hacia los alvéolos superiores o el paladar, de modo que los toque con el borde o cara inferiores de su ápice. U. t. c. s. f.

->cacuy. 1. m. Arg. Ave nocturna de unos 30 cm de longitud, de color plumizo, pico corto y ojos negros con los párpados ribeteados de amarillo.

->cada (1). (Del fr. cade). 1. m. enebro. V. aceite de cadacada (2). (Del lat. cata, y este del gr. a, según, conforme a). 1. adj. U. para establecer correspondencia distributiva entre los miembros numerables de una serie, cuyo nombre singular precede, y los miembros de otra. Dos libros a cada alumno. El pan nuestro de cada día. U. t. con nombres en pl. precedidos de un numeral cardinal. Paga mil pesetas cada tres meses. 2. adj. U. ante un nombre numerable singular para individualizarlo dentro de la serie a que pertenece. Viene indefectiblemente cada lunes. 3. adj. U. como adjetivo ponderativo en ciertas frases generalmente elípticas. Dice cada verdad... Tiene cada ocurrencia... 4. adj. ant. A cada uno. ~ cual. 1. loc. pronom. Designa separadamente a una persona en relación a las otras. ~ cuando que. 1. loc. conjunt.

cada y cuando que. ~ que. 1. loc. adv. Siempre que, o cada vez que. ~ quien. 1. loc. pronom. Am. cada cual. ~ quisque, o ~ quisqui. 1. locs. pronom. coloqs. cada cual. ~ uno. 1. loc. pronom. cada cual. ~ y cuando que. 1. loc. conjunt. Siempre que, o luego que.

->cadahalso. (Del prov. cadafalcs). 1. m. Cobertizo o barraca de tablas. 2. m. ant. cadalso (|| tablado para un acto solemne).

->cadaldía. 1. adv. t. desus. Cada día.

->cadalecho. (Del lat. vulg. *catalectus). 1. m. Cama tejida de ramas, que se usa en las chozas.

->cadalso. (De cadahalso). 1. m. Tablado que se levanta para la ejecución de la pena de muerte. 2. m. Tablado que se levanta en cualquier sitio para un acto solemne. 3. m. ant. Fortificación o baluarte de madera.

->cadañal. 1. adj. desus. Que se hace o sucede cada año.

->cadañego, ga. 1. adj. Dicho de una planta: Que da fruto abundante todos los años. 2. adj. ant. cadañal.

->cadañero, ra. 1. adj. anual. 2. adj. Que pare cada año. U. t. c. s. f.

->cadarzo. (Del gr. a, impuro). 1. m. Seda basta de los capullos enredados, que no se hila a torno. 2. m. Camisa del capullo. 3. m. rur. Ast. Cinta de hilo que se utiliza para tapar costuras o rematar.

->cádava. 1. f. rur. Ast. Tronco seco o chamuscado de árgoma o tojo.

->cadaval. 1. m. rur. Ast. Terreno donde quedan en pie muchas cádivas.

->cadáver. (Del lat. cadaver). 1. m. Cuerpo muerto. caerse alguien ~. 1. loc. verb. Méx. Pagar la cuenta. V. depósito de cadáveres

->cadavera. 1. f. desus. calavera (|| conjunto de huesos de la cabeza).

->cadavérico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al cadáver. 2. adj. Pálido y desfigurado como un cadáver.

->cadaverina. 1. f. Amina alifática que se produce en la degradación de las proteínas y es la causa del hedor de los cadáveres.

->cadaveroso, sa. (Del lat. cadaverosus). 1. adj. desus. cadavérico.

->caddie. (Voz inglesa). 1. com. Dep. Persona que lleva los palos a un jugador de golf.

->cadejo. (Cruce de cadarzo y madeja). 1. m. Parte del cabello muy enredada que se separa para desenredarla y peinarla. 2. m. Madeja pequeña de hilo o seda. 3. m. Conjunto de muchos hilos para hacer borlas u otra obra de cordonería. 4. m. Am. Cen. En la mitología popular, animal fantástico que se aparece a algunas personas, para asustarlas o llevárselas.

->cadena. (Del lat. catena). 1. f. Serie de muchos eslabones enlazados entre sí. Se hacen de hierro, plata y otros metales o materias. 2. f. cadena de agrimensor. 3. f. Conjunto de personas que se enlazan cogiéndose de las manos en la danza o en otras ocasiones. 4. f. Serie

de perchas, masteleros o piezas semejantes de madera, unidas a tope por medio de cables o eslabones, que sirve para cerrar la boca de un puerto, de una dársena o de un río. 5. f. Atadura inmaterial. Esos afectos suyos son una cadena. 6. f. Opresión o poder absoluto. 7. f. Conjunto de establecimientos, instalaciones o construcciones de la misma especie o función, organizadas en sistema y pertenecientes a una sola empresa o sometidas a una sola dirección. 8. f. Conjunto de instalaciones industriales destinadas a la fabricación de un producto mediante un proceso sucesivo y continuo. 9. f. Agrupación de emisoras de radio o de televisión que emiten uno o varios programas simultáneamente. 10. f. Empresa o entidad que agrupa estas emisoras. 11. f. Canal de televisión. 12. f. cadena de música. 13. f. Sucesión de hechos, acaecimientos, obras, etc., relacionados entre sí. 14. f. Continuación de sucesos. 15. f. Cuerda de galeotes o presidiarios que iban encadenados a cumplir la pena que se les había impuesto. 16. f. Arq. Bastidor de maderos fuertemente ensamblados, sobre el cual se levanta una fábrica, como el revestimiento de un pozo, o una armazón, como el chapitel de una torre. 17. f. Arq. Madero o barra que resguarda la arista horizontal de un fogón de cocina. 18. f. Arq. Machón de sillería con que se fortifica un muro de mampostería o ladrillo. 19. (Por la cadena que antiguamente llevaban sujeta al cuerpo los condenados a esta pena). f. Der. Pena aflictiva, de gravedad variable según los códigos. 20. f. Quím. Serie de átomos, por lo general iguales, unidos por enlaces covalentes. 21. f. Tecnol. Sucesión de elementos, dirigidos al mismo fin, que funcionan enlazados de manera que cada uno recibe información del anterior, actúa o no sobre ella y la transmite al siguiente. 22. f. pl. Dispositivo formado por cadenas, que cubre los neumáticos de un vehículo para evitar deslizamientos sobre la nieve o el hielo. ~ alimentaria. 1. f. Sucesión de relaciones entre los organismos vivos que se nutren unos de otros en un orden determinado. ~ de agrimensor. 1. f. La de metal y de eslabones largos unidos cada uno al siguiente por una anilla. Ordinariamente tiene diez metros de largo y cada pieza uno o dos decímetros. Suele usarse para las mediciones topográficas. ~ de frío. 1. f. Proceso que asegura la continuidad en el estado de congelación de productos orgánicos. ~ de medida. 1. f. Fís. Sistema formado por un sensor que capta una señal y la transmite a un aparato que la mide. ~ de montaje. 1. f. Tecnol. Proceso de fabricación en el que las etapas sucesivas y continuas están realizadas por distintos operarios. ~ de montañas. 1. f. cordillera (|| serie de montañas enlazadas). ~ de música, o ~ de sonido. 1. f. Equipo estereofónico compuesto por diversos aparatos de reproducción de sonido, independientes unos de otros. ~ fónica. 1. f. Ling. Secuencia de fonemas en la cadena hablada. ~ hablada. 1. f. Ling. Sucesión de elementos lingüísticos en el habla o mensaje. ~ lateral. 1. f. Quím. Parte de la molécula de un compuesto orgánico, que va unida a la estructura o esqueleto molecular principal. ~ musical. 1. f. cadena de música. ~ perpetua. 1. f. Der. Pena aflictiva que duraba como la vida del condenado. 2. f. Der. Pena aflictiva cuya gravedad solo es men-

or que la de la pena de muerte. ~ sin fin. 1. f. Conjunto de piezas metálicas, iguales, articuladas entre sí, que forman un circuito cerrado. ~ trófica. 1. f. cadena alimentaria. en ~. 1. loc. adj. U. con referencia a procesos que se efectúan o producen en transmisión o sucesión continuadas, y en los que a veces cada paso provoca el siguiente. Reacción, producción en cadena. U. t. c. loc. adv. estar en ~. 1. loc. verb. Estar en la cárcel asegurado a una cadena fija por los dos extremos. 2. loc. verb. Estar muy sujeto, oprimido y mortificado. tirar de la ~. 1. loc. verb. Descargar la cisterna de un inodoro. V. cable de cadenaportero de cadenas

->cadena. (Del lat. *catenatus*, de *catenare*, sujetar con cadenas). 1. m. desus. candado (|| cerradura).

->cadencia. (Del it. *cadenza*). 1. f. Repetición de fenómenos que se suceden regularmente. 2. f. Serie de sonidos o movimientos que se suceden de un modo regular o medido. 3. f. Proporcionada y grata distribución o combinación de los acentos y de los cortes o pausas, en la prosa o en el verso. 4. f. Efecto de tener un verso la acentuación que le corresponde para constar o para no ser duro o defectuoso. 5. f. Danza. Medida del sonido, que regla el movimiento de la persona que danza. 6. f. Danza. Conformidad de los pasos de quien danza con la medida indicada por el instrumento. 7. f. Fon. Bajada última de la voz en la parte descendente de la frase. 8. f. Mús. Manera de terminar una frase musical, reposo marcado de la voz o del instrumento. 9. f. Mús. Ritmo, sucesión o repetición de sonidos diversos que caracterizan una pieza musical. 10. f. Mús. Resolución de un acorde disonante sobre un acorde consonante.

->cadenciosamente. 1. adv. m. De modo cadencioso.

->cadencioso, sa. 1. adj. Que tiene cadencia (|| serie de sonidos que se suceden de un modo regular). 2. adj. Que tiene proporcionada distribución de acentos y pausas, en la prosa y en el verso.

->cadenero, ra. 1. m. y f. Persona encargada de manejar la cadena de agrimensor.

->cadeneta. 1. f. Labor o randa que se hace con hilo o seda, en forma de cadena muy delgada. 2. f. Labor hecha por los encuadernadores en las cabeceras de los libros para firmeza del cosido. 3. f. Labor que se forma con tiras de papel de varios colores y se suele usar como adorno en verbenas y otras funciones populares.

->cadenilla. (Del dim. de cadena). 1. f. Cadena estrecha que se pone por adorno en las guarniciones. ~ de barbada. 1. f. barbada (|| hierro del freno de las caballerías). media ~. 1. f. Perlas que se distinguen y separan por razón del tamaño o hechura.

->cadente. (Del lat. *cadens*, -entis, part. act. de *cadere*, caer). 1. adj. Que amenaza ruina o está para caer o destruirse. 2. adj. cadencioso.

->cadera. (Del lat. *cathedra*, asiento, silla, y este del gr.). 1. f. Cada una de las dos partes salientes formadas a los lados del cuerpo por los huesos superiores de la pelvis. 2. f. En di-

versos animales, parte lateral del anca. 3. f. En diversos animales, anca (|| mitad lateral de la parte posterior de diversos animales). 4. f. Zool. coxa. 5. f. ant. silla (|| asiento con respaldo). 6. f. pl. caderillas. derribar las ~s a un caballo. 1. loc. verb. Equit. Derribarlo, tirarlo contra la tierra. V. silla de caderas

->caderamen. 1. m. coloq. Caderas de mujer, generalmente voluminosas.

->caderillas. 1. f. pl. Tontillo pequeño y corto que solo servía para ahuecar la falda por la parte correspondiente a las caderas.

->cadetada. (De cadete). 1. f. coloq. p. us. Acción irreflexiva o ligereza propia de adolescente.

->cadete. (Del fr. cadet, joven noble, generalmente segundón, que iniciaba la carrera militar). 1. m. Joven noble que se educaba en los colegios de infantería o caballería o servía en algún regimiento y ascendía a oficial sin pasar por los grados inferiores. 2. m. Am. Aprendiz o meritorio de un establecimiento comercial. 3. com. Alumno de una academia militar. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Comportarse, especialmente en materia de amores, como un joven inexperto.

->cadi. 1. m. Especie de palmera del Ecuador, cuyas hojas, gigantescas, se usan para el techado de las casas en los pueblos y en el campo. Su fruto es la tagua.

->cadí. (Del fr. cadi, y este del ár. clás. qai). 1. m. Entre turcos y moros, juez que entiende en las causas civiles.

->cadiazgo. 1. m. Cargo de cadí.

->cadillar. 1. m. Sitio en que abunda el cadillo (|| planta umbelífera). 2. m. Sitio en que abunda el cadillo (|| planta compuesta).

->cadillo. (Del lat. catellus, perrillo). 1. m. Planta umbelífera, muy común en los campos cultivados, que crece hasta unos 30 cm de altura, con hojas anchas de dientes profundos, flores de color rojo o purpúreo y fruto elipsoidal, erizado de espinas tiesas. 2. m. Planta de la familia de las Compuestas, con tallo ahorquillado, de unos 60 cm de altura, flores de color verde amarillento y frutos aovados cubiertos de espinas ganchudas. Es muy común entre los escombros y en los campos áridos de toda Europa. 3. m. Fruto de esta planta. 4. m. verruga (|| de la piel). 5. m. ant. Perro de poco tiempo. En Huesca, u. c. rur. 6. m. pl. Primeros hilos de la urdimbre de la tela. 7. m. pl. Ar. Flor del olivo.

->cadira (1). (Del lat. cathedra, asiento). 1. f. desus. silla (|| asiento con respaldo). cadira (2). (Del ár. hisp. qádra, olla, y este del ár. clás. qidrah). 1. f. desus. Olla pequeña.

->cadireta. (Del cat. cadirat). 1. f. Val. compuerta (|| plancha para cortar el paso del agua).

->cadmía. (Del lat. cadmia, y este del gr. i). 1. f. Óxido de cinc sublimado durante la fundición de este metal, que lleva ordinariamente consigo óxido de cadmio. 2. f. Sublimado metálico adherido a una chimenea o a la bóveda de un horno.

->cádmico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al cadmio.

->cadmio. (Del lat. cient. cadmium). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 48. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en forma de sulfuro junto a minerales de cinc. De color blanco azulado, brillante, dúctil y maleable. Se usa como recubrimiento electrolítico de metales, en baterías y acumuladores, fotografía e industria nuclear. (Símb. Cd).

->cado. 1. m. Ar. Huronera, madriguera.

->cadoce. 1. m. gobio.

->cadozo. (Del lat. cadus, olla). 1. m. olla (|| remolino que hacen las aguas).

->caduca. 1. f. V. caduco. caduco, ca. (Del lat. caducus). 1. adj. decrépito (|| sumamente viejo). 2. adj. perecedero (|| poco durable). 3. adj. anticuado. Arte, concepto caduco 4. f. Biol. membrana caduca. V. gota caducamal caduco

->caducamente. 1. adv. m. débilmente.

->caducar. (De caduco). 1. intr. Perder eficacia o virtualidad. 2. intr. Dicho de una cosa: Arruinarse o acabarse por antigua y gastada. 3. intr. chochar (|| por efecto de la edad).

->caduceador. (Del lat. caduceator, -oris). 1. m. Rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el caduceo.

->caduceo. (Del lat. caduceum, y este del gr. u, del heraldo). 1. m. Vara delgada, lisa y cilíndrica, rodeada de dos culebras, atributo de Mercurio, dios romano del comercio y mensajero de los dioses, considerada en la Antigüedad como símbolo de la paz y empleada hoy comúnmente como símbolo del comercio.

->caducidad. 1. f. Cualidad de caduco. 2. f. Fecha límite para el uso o consumo de un producto alimenticio, farmacéutico o cosmético. 3. f. Der. Extinción de una facultad o de una acción por el mero transcurso de un plazo configurado por la ley como carga para el ejercicio de aquellas. Tengo un plazo de caducidad de un mes para recurrir la multa ~ de la instancia. 1. f. Der. Terminación de un proceso por falta de actividad de la instancia.

->caducifolio, lia. 1. adj. Dicho de los árboles y de las plantas: De hoja caduca, que se les cae al empezar la estación desfavorable.

->caduco, ca. (Del lat. caducus). 1. adj. decrépito (|| sumamente viejo). 2. adj. perecedero (|| poco durable). 3. adj. anticuado. Arte, concepto caduco 4. f. Biol. membrana caduca. V. gota caducamal caduco

->caduquez. 1. f. desus. caducidad (|| cualidad de caduco).

->caedizo, za. 1. adj. Que cae fácilmente, que amenaza caerse.

->caedura. 1. f. En los telares, parte del material tejido que se desperdicia o cae.

->caena. (Sínc.). 1. f. coloq. cadena (|| opresión). Vivan las caenas. Abajo las caenas.

->caer. (Del lat. cadere). 1. intr. Dicho de un cuerpo: Moverse de arriba abajo por la acción de su propio peso. U. t. c. prnl. 2. intr. Colgar, pender, inclinarse. U. t. c. prnl. El pelo

le cae sobre la frente. 3. intr. Dicho de un cuerpo: Perder el equilibrio hasta dar en tierra o cosa firme que lo detenga. U. t. c. prnl. 4. intr. Dicho de una cosa: Descender de un nivel o valor a otro menor. Un electrón cae de una órbita a otra de menor energía. 5. intr. Dicho de una cosa: Desprenderse o separarse del lugar u objeto a que estaba adherida. Caer las hojas de los árboles. U. t. c. prnl. Caerse los dientes, el pelo. 6. intr. Venir al suelo dando en él con una parte del cuerpo. Caer DE espaldas, DE cabeza. 7. intr. Dicho de un animal o de una persona: Venir a dar en el armadillo o engaño dispuesto contra él o ella. Caer en la red, en la trampa, en la emboscada, en el garlito. 8. intr. Venir impensadamente a encontrarse en alguna desgracia o peligro. 9. intr. Dejar de ser, desaparecer. Caer un imperio, un ministerio. 10. intr. Perder la prosperidad, fortuna, empleo o valimiento. 11. intr. Incurrir en algún error o ignorancia o en algún daño o peligro. 12. intr. Venir en conocimiento, llegar a comprender. Ahora caigo EN lo que querías decir. 13. intr. Dicho de una cosa: Minorarse, disminuir, debilitarse. Caer el caudal, el favor, la salud, el ánimo. 14. intr. Dicho de un color: Bajar, perder su viveza. 15. intr. Dicho de una persona: Ir a parar a distinta parte de aquella que se propuso al principio. 16. intr. Dicho de los plazos en que empiezan a devengarse o deberse algunos frutos o réditos: cumplirse. 17. intr. Dicho de una alhaja, de un empleo, de una carga o de una suerte: Tocar o corresponder a alguien. 18. intr. Estar situado en alguna parte o cerca de ella. La puerta cae a la derecha, a oriente. 19. intr. Quedar incluido en alguna denominación o categoría, o sujeto a una regla. 20. intr. Dicho de un suceso: Corresponder a determinada época del año. La Pascua cae en marzo. San Juan cayó en viernes. 21. intr. Dicho del Sol, del día, de la tarde, etc.: Acercarse a su ocaso o a su fin. 22. intr. Dicho del viento o del oleaje: Disminuir de intensidad. 23. intr. sobrevenir. 24. intr. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). 25. intr. ant. caber (|| ser posible o natural). 26. tr. Dejar caer. 27. tr. Tirar o hacer caer. 28. tr. Mar. Dicho de un barco: Desviarse de su rumbo hacia una u otra banda. 29. prnl. Desconsolarse, afligirse.¶ MORF. Conjug. modelo actual. al ~ de la hoja, o de la pámpana. 1. locs. advs. coloqs. Al fin del otoño, al acercarse el invierno. ~ algo por defuera. 1. loc. verb. coloq. No perjudicar notablemente a alguien o no sentir este demasiado el perjuicio que recibe. ~ bien alguien. 1. loc. verb. coloq. Obtener buena acogida. ~ de plano. 1. loc. verb. caer tendido a la larga. ~ enfermo. 1. loc. verb. Contraer enfermedad. ~ gordo a alguien. 1. loc. verb. Serle antipático, desagradable. ~ mal alguien. 1. loc. verb. Obtener mala acogida. ~ malo. 1. loc. verb. caer enfermo. ~ que hacer. 1. loc. verb. Sobrevenir trabajos o adversidades. 2. loc. verb. coloq. Ofrecerse inopinadamente ocasión de trabajar o de hacer algo. ~ redondo. 1. loc. verb. caerse redondo. ~se de maduro alguien decrepito. 1. loc. verb. coloq. Estar cercano a la muerte. ~se de suyo. 1. loc. verb. Dicho de algo mal fundado: Tener poca firmeza, que sin extraño impulso se desbarata. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Ser muy natural o fácil de comprender. ~se muerto. 1. loc. verb. U. para ponderar el sumo miedo, susto,

etc., que alguien padece. Caerse muerto DE miedo, DE susto, DE gozo, etc. ~se redondo. 1. loc. verb. Venir al suelo por algún desmayo u otro accidente. cayendo y levantando. 1. loc. adv. coloq. Con alternativas adversas y favorables, sin fijeza en lo bueno o conveniente. U. más referido a los enfermos que experimentan algún alivio de cuando en cuando. estar al ~ alguien o algo. 1. loc. verb. Estar a punto de llegar, sobrevenir o suceder.

->café. (Del it. *caffè*, este del turco *kahve*, y este del ár. clás. *qahwah*). 1. m. cafeto. 2. m. Semilla del cafeto, como de un centímetro de largo, de color amarillento verdoso, convexa por una parte y, por la otra, plana y con un surco longitudinal. 3. m. Bebida que se hace por infusión con esta semilla tostada y molida. 4. m. Establecimiento donde se vende y toma esta bebida y otras consumiciones. 5. m. coloq. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Reprimenda áspera. Dar un café 6. adj. Chile, Ec., Méx. y Ur. marrón (|| color). ~ a la turca. 1. m. Arg. y Ur. El que se prepara sin filtro, vertiendo agua hirviendo sobre el café molido. ~-cantante. 1. m. Sala donde se despachan bebidas y se interpretan canciones de carácter frívolo o ligero. ~ descafeinado. 1. m. Aquel al que se ha reducido el contenido de cafeína. ~ irlandés. 1. m. El que se prepara con nata y güisqui. ~ puro, o ~ solo. 1. m. café sin leche. ~-teatro. 1. m. Sala donde se despachan café y otras consumiciones, y en la que se representa una obra teatral corta. ~ uva. 1. m. P. Rico. El que tiene las dos partes del grano juntas y envueltas en la cáscara sin secar. ~ vienés. 1. m. El que se prepara con nata. mal ~. 1. m. vulg. mala leche. dárselas alguien de ~ con leche. 1. loc. verb. Col. Presumir, hacer alarde de algo. tomar ~. 1. loc. verb. Hond. y Nic. desayunar (|| tomar el desayuno).

->cafeína. 1. f. Quím. Alcaloide, con propiedades cardiotónicas, que se obtiene de las semillas y de las hojas del café, del té y de otros vegetales.

->cafelito. 1. m. dim. coloq. de café.

->cafesero, ra. 1. adj. Ven. cafetero (|| aficionado a tomar café).

->cafesoso, sa. 1. adj. Chile, El Salv. y Hond. De color café.

->cafetal. 1. m. Sitio poblado de cafetos.

->cafetalero, ra. 1. adj. Que tiene cafetales. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cafetear. 1. tr. coloq. Arg., Bol., Perú y Ur. reprender. 2. tr. Pan. matar (|| quitar la vida). 3. intr. Tomar café, en general con frecuencia o por costumbre. 4. intr. Pan. Tomar café mientras se vela a un difunto.

->cafetera. 1. f. V. cafetero. cafetero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al café. 2. adj. Dicho de una persona: Muy aficionada a tomar café. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que en los cafetales tiene por oficio coger la simiente en el tiempo de la cosecha. 4. m. y f. Dueño de un café. 5. m. y f. Persona que vende café en un sitio público. 6. m. y f. Persona que negocia en café. 7. m. y f. Bol., Col. y Ven. caficultor. 8. f. Recipiente para preparar o servir el café. 9. f. coloq. Vehículo viejo que hace mucho ruido al andar.

->cafetería. 1. f. Despacho de café y otras bebidas, donde a veces se sirven aperitivos y comidas. 2. f. En algunos países, local en que el cliente se sirve sin intervención de otra persona. 3. f. Méx. Restaurante modesto.

->cafetero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al café. 2. adj. Dicho de una persona: Muy aficionada a tomar café. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que en los cafetales tiene por oficio coger la simiente en el tiempo de la cosecha. 4. m. y f. Dueño de un café. 5. m. y f. Persona que vende café en un sitio público. 6. m. y f. Persona que negocia en café. 7. m. y f. Bol., Col. y Ven. caficultor. 8. f. Recipiente para preparar o servir el café. 9. f. coloq. Vehículo viejo que hace mucho ruido al andar.

->cafetín. 1. m. café (|| sitio público donde se toma esta bebida).

->cafeto. 1. m. Árbol de la familia de las Rubiáceas, originario de Etiopía, de cuatro a seis metros de altura, con hojas opuestas, lanceoladas, persistentes y de un hermoso color verde, flores blancas y olorosas, parecidas a las del jazmín, y fruto en baya roja, cuya semilla es el café.

->cafetucho. 1. m. despect. café (|| sitio público donde se toma esta bebida).

->cafiche. 1. m. despect. Chile. proxeneta.

->cafichear. 1. intr. despect. Chile. Ejercer de cafiche.

->caficho. 1. m. Arg. y Perú. proxeneta.

->caficultor, ra. 1. m. y f. Persona que cultiva el café.

->caficultura. 1. f. Col., El Salv., Guat., Nic., P. Rico y Ven. Cultivo del café.

->cáfila. (Del ár. qafilah). 1. f. coloq. Conjunto o multitud de gentes, animales o cosas, especialmente las que están en movimiento y van unas tras otras.

->cafiroleto. 1. f. Cuba. Dulce compuesto de boniato, coco rallado y azúcar.

->cafisho. (Etim. disc.). 1. m. Ur. proxeneta.

->cafiz. 1. m. desus. cahíz (|| medida de capacidad).

->cafizamiento. 1. m. ant. Derecho que se pagaba por regar cada cahizada.

->cafre. (Del port. cáfer[e], y este del ár. clás. kafir, pagano). 1. adj. Habitante de la antigua colonia inglesa de Cafrería, en Sudáfrica. U. t. c. s. 2. adj. Bárbaro y cruel. U. m. c. s. 3. adj. Zafio y rústico. U. m. c. s.

->caftán. (Del ár. qaftan o del turco kaftan, y estos del persa aftan). 1. m. Entre turcos y moros, vestimenta que cubre el cuerpo desde el pescuezo hasta la mitad de la pierna, sin cuello, abierta por delante, con mangas cortas y usada por hombres y mujeres.

->cagaaceite. (De cagar y aceite, por la calidad oleosa de su excremento). 1. m. zorzal charlo.

->cagachín. (Del lat. cacare, cagar, y acinum, baya, oliva). 1. m. Mosquito que se diferencia del común en ser mucho más pequeño y de color rojizo. 2. m. Pájaro más pequeño que el

jilguero, con plumaje de tonos azules en la parte superior, verdoso en la espalda, pardo con manchas blancas en la garganta, blanco en el abdomen y alas negruzcas con listas rojizas. Es común en España. 3. m. tarabilla.

->cagada. 1. f. V. cagado. cagado, da. (Del part. de cagar). 1. adj. coloq. Cobarde, miedoso, de poco espíritu. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Idéntica o semejante a otra en el físico o en su manera de comportarse. 3. f. Excremento que sale al evacuar el vientre. 4. f. coloq. Acción que resulta de una torpeza. a buscar la ~ del lagarto. 1. expr. coloq. U. para despedir a alguien con desprecio.

->cagadal. 1. m. coloq. malson. El Salv. Conjunto de errores o acciones malas cometidas por alguien. 2. m. coloq. malson. Hond. alboroto (|| desorden). 3. m. coloq. malson. Hond. Cosa mal hecha, desastre. 4. m. coloq. malson. Hond. dificultad (|| inconveniente).

->cagadero. (De cagar). 1. m. Sitio donde, en algunas partes, va la gente a evacuar el vientre.

->cagado, da. (Del part. de cagar). 1. adj. coloq. Cobarde, miedoso, de poco espíritu. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Idéntica o semejante a otra en el físico o en su manera de comportarse. 3. f. Excremento que sale al evacuar el vientre. 4. f. coloq. Acción que resulta de una torpeza. a buscar la ~ del lagarto. 1. expr. coloq. U. para despedir a alguien con desprecio.

->cagafierro. (De cagar y fierro). 1. m. Escoria de hierro.

->cagajón. (De cagar). 1. m. Porción del excremento de las caballerías.

->cagalaolla. (De cagar y olla). 1. m. coloq. En algunas fiestas en que hay danzantes, hombre que va vestido de botarga, con máscara o sin ella.

->cagalar. (De cagar). V. tripa del cagalar

->cagaleche. 1. m. Cuba. aguaitacaimán.

->cagalera. (De cagalar). 1. f. coloq. diarrea.

->cagaluta. 1. f. cagarruta.

->caganido o caganidos. (Del lat. cubare y nidum, con infl. de cagar). 1. m. Último pájaro nacido en la pollada. 2. m. Hijo último de una familia. 3. m. Persona enclenque o raquítica.

->caganido o caganidos. (Del lat. cubare y nidum, con infl. de cagar). 1. m. Último pájaro nacido en la pollada. 2. m. Hijo último de una familia. 3. m. Persona enclenque o raquítica.

->cagantina. 1. f. coloq. Ven. Diarrea fuerte y frecuente.

->cagar. (Del lat. cacare). 1. intr. Evacuar el vientre. U. t. c. tr. y c. prnl. 2. tr. coloq. Manchar, deslucir, echar a perder algo. 3. prnl. acobardarse. Cagarse de miedo 4. prnl. vulg. U. para expresar desprecio por algo o alguien. Me cago EN esto 5. prnl. vulg. U. para expresar enfado. Me cago EN la mar, EN la leche, EN diez ~la. 1. loc. verb. vulg. Cometer un error difícil de solucionar.

->cagarrache. (De cagar y erraj, residuos de la aceituna). 1. m. Operario de la almazara dependiente del maestro o contramaestre. 2. m. cagaaceite.

->cagarria. 1. f. colmenilla. 2. f. diarrea. 3. f. Persona cobarde, pusilánime.

->cagarropa. (De cagar y ropa). 1. m. cagachín (|| mosquito).

->cagarruta. (De cagar). 1. f. Porción de excremento de ganado menor. 2. f. Porción de excremento de otros animales.

->cagatinta o cagatintas. (De cagar y tinta). 1. m. despect. coloq. oficinista.

->cagatinta o cagatintas. (De cagar y tinta). 1. m. despect. coloq. oficinista.

->cagatorio. 1. m. cagadero.

->cagón, na. (De cagar). 1. adj. Que exonera el vientre muchas veces. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy medrosa y cobarde. U. t. c. s.

->caguairán. 1. m. Cuba. quebracho.

->caguama. (De or. caribe). 1. f. Tortuga marina, algo mayor que el carey, y cuyos huevos son más estimados que los de este. 2. f. Materia córnea de esta tortuga, no tan estimada como la del carey.

->caguaso. 1. m. Cuba. Planta ciperácea de hojas ásperas que abunda en los terrenos húmedos. 2. m. Cuba. Caña de azúcar poco aprovechable por su baja calidad. 3. m. Cuba. Cosa despreciable, desecho. 4. m. R. Dom. Variedad de la pasionaria.

->cague. 1. m. malson. Hond. equivocación.

->cagüño, ña. 1. adj. Natural de Caguas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Puerto Rico o a su municipio.

->cagueta. (De cagar). 1. adj. Dicho de una persona: Pusilánime, cobarde. U. t. c. s.

->cahíta. 1. m. Lengua hablada por los yaquis.

->cahíz. (Del ant. cafiz, este del ár. hisp. qafíz, este del ár. clás. qafiz, este del gr. i, y este del pelvi kabiz). 1. m. Medida de capacidad para áridos, de distinta cabida según las regiones. El de Castilla tiene 12 fanegas y equivale a 666 l aproximadamente. 2. m. cahizada. 3. m. En la provincia de Madrid, medida de peso equivalente a 690 kg.

->cahizada. 1. f. Porción de terreno que se puede sembrar con un cahíz de grano. 2. f. En la provincia de Zaragoza, medida agraria equivalente a 38,140 áreas aproximadamente.

->cahuama. 1. f. Méx. caguama (|| tortuga marina).

->cahuerco. 1. m. ant. carcavuezo.

->cahuín. 1. m. coloq. Chile. intriga (|| enredo). 2. m. coloq. Chile. Situación confusa.

->cai. (Del fr. quai, muelle). 1. m. ant. cortina de muelle.

->caí. 1. m. Arg. mono capuchino.

->caíble. 1. adj. Que puede caer.

->caico. 1. m. Cuba. Bajo o arrecife grande que llega a veces a formar isletas.

->caicobé. 1. f. Arg. y Ur. sensitiva (|| planta mimosácea).

->caíd. (Del fr. caïd, este del ár. dialect. qayd, y este del ár. clás. qa'id). 1. m. En el antiguo reino de Argel y otros países musulmanes, especie de juez o gobernador.

->caído, da. (Del part. de caer). 1. adj. Desfallecido, amilanado. 2. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que tiene demasiado declive en una parte del cuerpo. Caído DE hombros Caído DE ancas 3. adj. Dicho de una persona: Muerta en defensa de una causa. U. t. c. s. 4. adj. Mar. Dicho de un palo: Que no está vertical. U. t. c. s. m. 5. m. Cada una de las líneas oblicuas del papel pautado en que se aprende a escribir. 6. m. pl. Réditos ya devengados. 7. f. Acción y efecto de caer. 8. f. Declinación o declive de algo; p. ej., la de una cuesta a un llano. 9. f. En tapices, cortinas u otras colgaduras, cada una de las partes que penden de alto abajo. 10. f. Manera de plegarse o de caer los paños y ropajes. 11. f. Derrota, hundimiento, fracaso. La caída de un régimen 12. f. Pérdida de valor en el mercado financiero. 13. f. Abandono o pérdida de valores morales. 14. f. Mar. Cesación o templanza del viento, oleaje o mal tiempo. 15. f. Mar. Inclinação o ángulo agudo que, con la vertical, forma el palo de un barco. 16. f. Mar. Altura de las velas de cruz desde el grátil al pujamen, y largo de popa de las de cuchillo. 17. f. Rel. Culpa de los ángeles malos y del primer hombre. 18. f. Ar. añadidura. 19. f. Filip. p. us. Galería interior de las casas de Manila. 20. f. pl. Entre los tratantes de lana, la que se desprende del vellón. 21. f. pl. Lana que el ganado lanar cría hacia el anca y otras partes. 22. f. pl. coloq. Dichos oportunos, y en especial los que ocurren naturalmente y sin estudio. caída de latiguillo. 1. f. La de un picador arrojado del caballo por la grupa. caída de ojos. 1. f. Manera habitual de bajarlos una persona. caída de presión. 1. f. Tecnol. Disminución de la presión de un fluido a lo largo del conducto por el que circula. caída de tensión. 1. f. Electr. y Fís. Disminución de la tensión o voltaje que experimenta la corriente eléctrica a lo largo de un circuito. 2. f. Electr. Disminución brusca de la tensión en un circuito. 3. f. Med. Disminución brusca de la tensión arterial. caída libre. 1. f. Dep. Modalidad de salto con paracaídas, en la que se retrasa la apertura de este. 2. f. Fís. La que experimenta un cuerpo sometido exclusivamente a la acción de la gravedad. a la ~ de la noche. 1. loc. adv. Al comienzo de la noche. a la ~ de la tarde. 1. loc. adv. Al concluirse, estando para finalizar la tarde. a la ~ del sol. 1. loc. adv. Al ir a ponerse. andar, o ir, alguien de caída. 1. locs. verbs. coloqs. andar de capa caída. V. ángel caídohuelga de brazos caídoslana de caídas

->caifán. 1. m. Méx. Sujeto preeminente en un barrio de ciudad.

->caigua. 1. f. Planta de la familia de las Cucurbitáceas, indígena del Perú, cuyos frutos, que son unas pequeñas calabazas de cáscara gruesa, rellenos de carne picada, constituyen un plato usual en este país. Se planta también como enredadera.

->caiguá. 1. adj. Se dice del indio de América Meridional que habitaba en los montes del Uruguay, Paraná y Paraguay. U. t. c. s.

->caima. (Del quechua qayma, desabrido, insulso). 1. adj. Bol. Dicho de una persona o de una cosa: Sosa, sin gracia. 2. adj. Bol. Dicho de una comida: Que no tiene sazón.

->caimacán. (Del ár. qa'im maqam, lugarteniente). 1. m. Lugarteniente del gran visir. 2. m. Col. y Ven. Persona de autoridad.

->caimán. (Del taíno kaimán). 1. m. Reptil del orden de los Emidosaurios, propio de los ríos de América, muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas. 2. m. Persona que con astucia y disimulo procura salir con sus intentos.

->caimanera. 1. f. Cuba. Lugar a las orillas de ríos, lagunas y pantanos que sirve de refugio a los caimanes.

->caimiento. (De caer). 1. m. caída (|| acción y efecto de caer). 2. m. Desfallecimiento de ánimo o de fuerzas corporales.

->caimital. 1. m. Terreno en que abundan los caimitos.

->caimito. (De or. arahuaco). 1. m. Árbol silvestre de América Central, Antillas, Colombia y Venezuela, de la familia de las Sapotáceas, de corteza rojiza, madera blanda, hojas alternas y ovales, flores blancuzcas y fruto redondo, del tamaño de una naranja, de pulpa azucarada, mucilaginoso y refrigerante. 2. m. Árbol del Perú de la misma familia que el anterior, pero de distinta especie. 3. m. Fruto de estos árboles.

->Caín. (De Caín, personaje bíblico, hijo de Adán y Eva, que mató a su hermano Abel por envidia). las de ~. 1. f. pl. Intenciones aviesas. Traer las de Caín. Venir con las de Caín. pasar las de ~. 1. loc. verb. coloq. Sufrir grandes apuros y contratiempos. V. alma de Caín

->cainita. (De Caín). 1. adj. Perteneiente o relativo a Caín. 2. adj. Se dice especialmente del odio o enemistad contra allegados o afines. 3. adj. Dicho de una persona: Que se deja llevar por el odio o la enemistad contra allegados o afines. U. t. c. s.

->caique. (Del fr. caïque, y este del turco kayak). 1. m. Esquife destinado al servicio de las galeras. 2. m. Barca muy ligera que se usaba en los mares de Levante.

->caire. (Del ár. hisp. áyr, y este del ár. clás. ayr, bien, gracia). 1. m. germ. Dinero, especialmente el ganado por una prostituta.

->cairel. (Del cat. cairell). 1. m. Cerco de cabellera postiza que imita al pelo natural y lo suple. 2. m. Guarnición que queda colgando a los extremos de algunas ropas, a modo de fleco. 3. m. Entre peluqueros, hebras de seda a las que han afianzado el pelo con que forman después la cabellera, cosióndola a la red. 4. m. Trozo de cristal que adorna candelabros, arañas, etc. 5. m. Méx. tirabuzón (|| rizo de cabello en forma de espiral).

->cairelar. 1. tr. Guarnecer la ropa con caireles.

->cairino, na. 1. adj. cairota. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cairola. 1. adj. Natural de El Cairo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Egipto.

->caite. 1. m. Am. Cen. cacle (|| sandalia de cuero).

->caitear. (De caite). 1. tr. Nic. Castigar a alguien golpeándolo con un caite. 2. intr. Nic. Ir a pie.

->caitudo, da. 1. adj. El Salv. Persona que usa caites. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene los pies grandes. U. t. c. s. 3. adj. despect. Nic. campesino (|| que vive y trabaja en el campo). U. t. c. s.

->caja. (Del lat. capsula). 1. f. Recipiente que, cubierto con una tapa suelta o unida a la parte principal, sirve para guardar o transportar en él algo. 2. f. caja, por lo común de hierro o acero, para guardar con seguridad dinero, alhajas y otros objetos de valor. 3. f. ataúd (|| para enterrar un cadáver). 4. f. Parte del coche de caballos destinada para las personas que se sirven de él, y en la cual van sentadas. 5. f. Espacio destinado a la carga en un vehículo de transporte de mercancías. 6. f. tambor (|| instrumento musical). 7. f. Entre algunas poblaciones aborígenes americanas, tambor pequeño. 8. f. Parte exterior de madera que cubre y resguarda algunos instrumentos, como el órgano, el piano, etc., o que forma parte principal del instrumento, como en el violín, la guitarra, etc. 9. f. Cavidad que protege algunos mecanismos o encierra un conjunto de órganos. La caja del reloj. La caja torácica. 10. f. Hueco o espacio en que se introduce algo. La caja en que entra la espiga de un madero. 11. f. Armazón o tarima de madera con un hueco en medio, donde se pone el brasero. 12. f. Pieza de la balanza y de la romana, en que entra el fiel cuando el peso está equilibrado. 13. f. En las armas de fuego portátiles, pieza de madera en que se ponen y aseguran el cañón y la llave. 14. f. En la ballesta, hueco que está en el tablero donde anda y se encaja la nuez. 15. f. Espacio o hueco en que se forma la escalera de un edificio. 16. f. Oficina pública de correos situada en un pueblo, donde se recogen las cartas de otros varios para dirigirlas a su destino y se distribuyen las que para ellos se reciben de otras partes. 17. f. Pieza, sitio o dependencia destinada en las tesorerías, bancos y casas de comercio a recibir o guardar dinero o valores equivalentes y para hacer pagos. 18. f. cajero (|| en los comercios, bancos, etc.). 19. f. caja de reclutamiento. 20. f. En los escenarios, espacio comprendido entre cada dos bastidores. 21. f. Bot. cápsula (|| fruto seco, dehiscente). 22. f. Impr. Cajón con varias separaciones o cajetines, en cada uno de los cuales se ponen los caracteres que representan una misma letra o signo tipográfico. 23. f. Impr. Espacio de la página lleno por la composición impresa. 24. f. ant. Almacén o depósito de géneros y mercaderías para el comercio. 25. f. pl. Recado de escribir que llevaban consigo los escribanos. ~ alta. 1. f. Impr. Parte superior

izquierda de la caja, en la que se colocan las letras mayúsculas o versales y algunos otros signos. ~ baja. 1. f. Impr. Parte inferior de la caja, en la que se colocan las minúsculas, los números, la puntuación y los espacios. ~ de ahorros. 1. f. Establecimiento destinado a guardar los ahorros de los particulares, proporcionándoles un interés. ~ de amortización. 1. f. Establecimiento público que tenía a su cargo liquidar y clasificar las deudas del Estado, pagar los réditos y extinguir los capitales, administrando y recaudando los fondos aplicados a este objeto. ~ de cambios. 1. f. Mecanismo que permite el cambio de velocidad en un automóvil. ~ de caudales. 1. f. caja de hierro para guardar dinero y cosas de valor. ~ de consulta. 1. f. Parte narrativa o expositiva que precede al dictamen del tribunal o cuerpo que hace la consulta. ~ de dientes. 1. f. Col. y R. Dom. Dentadura postiza. ~ de empleados. 1. f. Arg. bote (|| propina). 2. f. Arg. bote (|| recipiente en que se deposita). ~ de las muelas. 1. f. coloq. encías. 2. f. coloq. Toda la boca. Le deshizo, o descompuso, la caja de las muelas. ~ del cuerpo. 1. f. tórax. ~ del tambor, o ~ del tímpano. 1. f. Anat. Parte media del órgano del oído de la mayoría de los vertebrados, formada por una cavidad existente en el hueso temporal, que contiene los huesecillos del oído y está separada del conducto auditivo externo por el tímpano. ~ de música. 1. f. Instrumento pequeño de barretas de acero, a las cuales hace sonar un cilindro con púas, movido por un muelle de reloj. Las hay con fuelle y flautas en lugar de barretas. ~ de Pandora. 1. f. Acción o decisión de la que, de manera imprevista, derivan consecuencias desastrosas. ~ de pesas. 1. f. Colección de pesas convenientemente elegidas. ~ de reclutamiento. 1. f. Organismo militar encargado de la inscripción, clasificación y destino a cuerpo activo de los reclutas. ~ de resonancia. 1. f. La de madera que forma parte de algunos instrumentos musicales para amplificar y modular su sonido. 2. f. Cualquier otro recinto que cumpla función análoga. 3. f. Institución, lugar o persona cuya relevancia le permite recibir y difundir las noticias que conciernen a sus intereses o ámbito de acción. ~ de velocidades. 1. f. caja de cambios. ~ fuerte. 1. f. caja de caudales. ~ negra. 1. f. Fís. Método de análisis de un sistema en el que únicamente se considera la relación entre las entradas o excitaciones y las salidas o respuestas, prescindiendo de su estructura interna. 2. f. caja de material muy resistente que contiene aparatos registradores de las principales magnitudes y vicisitudes del vuelo de una aeronave. 3. f. Psicol. El cerebro considerado formalmente como una estructura que media entre los estímulos y las respuestas del organismo. ~ perdida. 1. f. Impr. Parte de la caja alta donde se pone el galerín, y que contiene los signos de poco uso. ~ registradora. 1. f. La que se usa en el comercio, y que, por medio de un mecanismo, señala y suma automáticamente el importe de las ventas. ~s destempladas. 1. f. pl. Tambores cuyo parche ha sido aflojado para conseguir un sonido más sordo. ~ tonta. 1. f. coloq. televisor. despedir, o echar, a alguien con ~s destempladas. 1. locs. verbs. coloqs. Despedirlo o echarlo de alguna parte con gran aspereza o enojo. en ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una per-

sona: En buen estado de salud o en vida ordenada. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: En regla y concierto. entrar en ~. 1. loc. verb. Quedar inscrito en la caja de reclutamiento. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de un comercio: Contabilizar las ventas de un día o de otro período de tiempo. 2. loc. verb. Recaudar dinero. V. jubileo de caja letra de caja alta letra de caja baja libro de caja

->cajá. V. palo cajá

->cajabambino, na. 1. adj. Natural de Cajabamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de La Libertad, en el Perú.

->cajamarquino, na. 1. adj. Natural de Cajamarca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->cajatambino, na. 1. adj. Natural de Cajatambo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Lima, en el Perú.

->cajel. (Del cat. catxell). V. naranja cajel

->cajera. 1. f. V. cajero. cajero, ra. (Del lat. capsarius). 1. m. y f. En los comercios, bancos, etc., persona encargada de la caja. 2. m. y f. Persona que fabrica cajas. 3. m. En acequias o canales, parte de talud comprendida entre el nivel ordinario del agua y la superficie del terreno. 4. m. Pared que forma la caja de un acueducto. 5. m. cajero automático. 6. m. buhonero (|| hombre que vende buhonerías). 7. m. Arg. Músico que toca la caja (|| tambor). 8. f. Mar. Abertura donde se colocan las roldanas de motores y cuadernales. ~ automático. 1. m. Máquina que, accionada por el cliente mediante una clave, realiza algunas funciones del cajero (|| del banco).

->cajería. 1. f. Tienda de cajas.

->cajero, ra. (Del lat. capsarius). 1. m. y f. En los comercios, bancos, etc., persona encargada de la caja. 2. m. y f. Persona que fabrica cajas. 3. m. En acequias o canales, parte de talud comprendida entre el nivel ordinario del agua y la superficie del terreno. 4. m. Pared que forma la caja de un acueducto. 5. m. cajero automático. 6. m. buhonero (|| hombre que vende buhonerías). 7. m. Arg. Músico que toca la caja (|| tambor). 8. f. Mar. Abertura donde se colocan las roldanas de motores y cuadernales. ~ automático. 1. m. Máquina que, accionada por el cliente mediante una clave, realiza algunas funciones del cajero (|| del banco).

->cajeta (1). 1. f. Ar. Caja o cepo para recoger limosnas. 2. f. Am. Cen. y Méx. Dulce de leche de cabra, sumamente espeso. 3. f. C. Rica y Guat. Especie de turrón que puede tener diferentes formas y tamaños. dar ~. 1. loc. verb. R. Dom. Crear problemas. cajeta (2). (Del ingl. gaskett). 1. f. Mar. Trenza hecha de meollar.

->cajete. (Del nahua caxitl, escudilla). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Cazuela honda y gruesa sin vidriar. 2. m. Méx. Hueco u hoyo en la tierra, que se utiliza para plantar.

->cajetear. 1. tr. Méx. Hacer hoyos en la tierra para plantar.

->cajetilla. (Del dim. de cajeta¹). 1. f. Paquete de cigarrillos. 2. m. despect. coloq. Arg., Par. y Ur. Hombre presumido y afectado.

->cajetín. (Del dim. de cajeta¹). 1. m. Sello de mano con que en determinados papeles de las oficinas y en títulos y valores negociables se estampan diversas anotaciones. 2. m. Cada una de estas anotaciones. 3. m. Caja metálica con tapa articulada que usaban los cobradores del tranvía para llevar los tacos de los billetes. 4. m. Electr. Pieza de material aislante, cerrada con una tapa, en la que se alojan por separado los conductores eléctricos. 5. m. Impr. Cada uno de los compartimentos de la caja.

->cají. (De or. cubano). 1. m. Cuba. Pez de unos 30 cm de longitud, de cola ahorquillada y color morado y amarillo, que se cría en el mar de las Antillas.

->cajiga. 1. f. quejigo.

->cajigal. 1. m. quejigal.

->cajigo. (De una voz prerromana *cassus o *cassinus). 1. m. quejigo.

->cajilla. (De caja). 1. f. Bot. cápsula (|| fruto seco, dehiscente). 2. f. pl. mandíbulas.

->cajín. (De un der. del cat. caixa). V. granada cajín

->cajista. (De caja). 1. com. Oficial de imprenta que, juntando y ordenando las letras, compone lo que se ha de imprimir.

->cajo. (Del lat. capsus, caja). 1. m. Pestaña que forma el encuadernador en el lomo de un libro sobre las primeras y últimas hojas, para que quepan cómodamente los cartones que han de cubrirlas al encuadernarlo.

->cajón. (Del aum. de caja). 1. m. caja (|| recipiente para guardar o transportar algo). 2. m. Receptáculo que se puede sacar y meter en un hueco determinado, al cual se ajusta, de un armario, una mesa, una cómoda u otro mueble. 3. m. En los estantes de libros y papeles, espacio que media entre tabla y tabla. 4. m. Casilla o garita de madera que sirve de tienda o de obrador. 5. m. Arq. Cada uno de los espacios en que queda dividida una tapia o pared por los machones y verdugadas de material más fuerte. 6. m. Taurom. cajón prismático de base rectangular, con las puertas levadizas y montado sobre ruedas, que se utiliza para el traslado de los toros. 7. m. En algunos lugares de América, tienda (|| de comestibles). 8. m. Am. Correspondencia que llegaba de España en los galeones. 9. m. Am. Cen. y Am. Mer. ataúd (|| para enterrar un cadáver). 10. m. Chile. Cañada larga por cuyo fondo corre algún río o arroyo. ~ de sastre. 1. m. coloq. Conjunto de cosas diversas y desordenadas. 2. m. coloq. Persona que tiene en su imaginación gran variedad de ideas desordenadas y confusas. ser de ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser evidente, obvio, estar fuera de toda duda o discusión.

->cajonada. (De cajón). 1. f. Mar. Encasillado a una y otra banda del sollado para colocar las maletas de la marinería.

->cajonera. 1. f. V. cajonero.cajonero, ra. (De cajón). 1. adj. Guat. y Nic. Dicho de una acción: repetitiva. Trabajo cajonero 2. adj. Nic. Dicho de un escrito redactado por un abogado: Que no contiene puntos de derecho. 3. m. Mozo o criado que en las jornadas y viajes antiguos cuidaba de las acémilas y de su carga. 4. m. Ingen. Operario que en el brocal de un pozo de mina recibe o amaina las vasijas en que se extraen las aguas. 5. m. Am. Dueño de un cajón (|| tienda). 6. f. Especie de cajón que tienen las mesas o pupitres escolares para guardar libros y otras cosas. 7. f. Instalación de obra parcialmente enterrada, con tapa de vidrio, para proteger los semilleros. 8. f. jardinera (|| mueble). 9. f. Conjunto de cajones que hay en las sacristías para guardar las vestiduras sagradas y ropas de altar.

->cajonería. 1. f. Conjunto de cajones de un armario o estantería.

->cajonero, ra. (De cajón). 1. adj. Guat. y Nic. Dicho de una acción: repetitiva. Trabajo cajonero 2. adj. Nic. Dicho de un escrito redactado por un abogado: Que no contiene puntos de derecho. 3. m. Mozo o criado que en las jornadas y viajes antiguos cuidaba de las acémilas y de su carga. 4. m. Ingen. Operario que en el brocal de un pozo de mina recibe o amaina las vasijas en que se extraen las aguas. 5. m. Am. Dueño de un cajón (|| tienda). 6. f. Especie de cajón que tienen las mesas o pupitres escolares para guardar libros y otras cosas. 7. f. Instalación de obra parcialmente enterrada, con tapa de vidrio, para proteger los semilleros. 8. f. jardinera (|| mueble). 9. f. Conjunto de cajones que hay en las sacristías para guardar las vestiduras sagradas y ropas de altar.

->cajuela. (Del dim. de caja). 1. f. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Euforbiáceas, cuya madera es de color amarillo y pardusco. 2. f. Méx. Maletero del automóvil.

->cajuil. 1. m. R. Dom. marañón (|| árbol).

->cakchiquel. 1. adj. cachiquel. U. t. c. s.

->cal. (Del lat. calx). 1. f. Óxido de calcio. Sustancia alcalina de color blanco o blanco grisáceo que, al contacto del agua, se hidrata o se apaga, con desprendimiento de calor, y, mezclada con arena, forma la argamasa o mortero. 2. f. Nombre con que se designan diversas formas del óxido de calcio y algunas de las sustancias en que este interviene o que se obtienen a partir de él. 3. f. Entre alquimistas, cualquier óxido metálico o escoria. 4. f. ant. Calcio en la denominación de algunos de sus compuestos, como ocurre al llamar sulfato de cal al yeso, que es sulfato de calcio. ~ apagada. 1. f. Polvo blanco, compuesto principalmente por hidróxido de calcio, que se obtiene tratando la cal con agua. ~ hidráulica. 1. f. La que se produce de la calcinación de piedras calizas en cuya composición entra, además de la cal, alrededor del 20% de arcilla, y que, pulverizada y mezclada con agua, fragua como el cemento. ~ muerta. 1. f. La apagada. ~ viva. 1. f. Óxido cálcico. una de ~ y otra de arena. 1. f. coloq. Alternancia de cosas diversas o contrarias para contemporizar. a ~ y canto. 1. loc. adv. Dicho de cerrar, encerrar o encerrarse en un local: Con intención de que nadie pueda entrar,

o, si hay alguien dentro, salir. de ~ y canto. 1. loc. adj. coloq. Fuerte, macizo y muy durable.

V. agua de calcloruro de calpiedra de cal

->cala (1). 1. f. Acción y efecto de calar (|| un melón u otras frutas semejantes). 2. f. Pedazo cortado de una fruta para probarla. 3. f. Supositorio laxante. 4. f. Rompimiento hecho para reconocer el grueso de una pared o su fábrica o para descubrir bajo el pavimento cañerías, conducciones de agua, electricidad, etc. 5. f. Parte más baja en lo interior de un buque. 6. f. Parte del barco que se sumerge en el agua. 7. f. Plomo que hace hundirse a la sonda o al anzuelo. 8. f. Pieza que, en las linotipias, regula la anchura de la caja y el largo de las líneas. 9. f. Lugar distante de la costa, propio para pescar con anzuelo. 10. f. Tienta que mete el cirujano para reconocer la profundidad de una herida. 11. f. Investigación en algún campo inexplorado del saber. Seis calas en la expresión literaria española. 12. f. coloq. peseta (|| moneda española). a ~ y a prueba. 1. loc. adv. Con derecho a comprobar la calidad y gusto de un artículo comestible, antes de efectuar la compra. hacer ~, o ~ y cata. 1. locs. verbs. Reconocer algo para saber su cantidad o calidad. hacer la ~. 1. loc. verb. Mar. En la pesca, echar las redes.cala (2). (Quizá voz de or. prerromano). 1. f. Ensenada pequeña.cala (3). (Del lat. calla, cierta planta). 1. f. Planta acuática aroidea, con hojas radicales de pecíolos largos, espádice amarillo y espata grande y blanca.

->calaba. (De or. americano). 1. f. calambuco (|| árbol gutífero). V. bálsamo de calaba

->calabacear. 1. tr. coloq. dar calabazas. 2. prnl. coloq. darse de calabazadas.

->calabacero, ra. 1. m. y f. Persona que vende calabazas. 2. (Por la forma del fruto, similar a la calabaza). m. Am. Cen. jícaro. 3. f. Planta anual de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos rastreros muy largos y cubiertos de pelo áspero, hojas anchas y lobuladas y flores amarillas. Su fruto es la calabaza.

->calabacil. (De calabaza). V. pera calabacil

->calabacilla. (Del dim. de calabaza). 1. f. cohombro amargo. 2. f. Colgante del pendiente o arete de las orejas, cuando tiene forma semejante a una calabaza pequeña.

->calabacín. 1. m. Pequeña calabaza cilíndrica de corteza verde y carne blanca. 2. m. coloq. calabaza (|| persona inepta).

->calabacinate. 1. m. Guisado hecho con calabacines.

->calabacino. 1. m. Calabaza seca y hueca, para tener vino u otro líquido.

->calabacita. 1. f. Méx. calabacín (|| pequeña calabaza cilíndrica).

->Calabar. V. haba del Calabar

->calabaza. 1. f. calabacera. 2. f. Fruto de la calabaza, muy vario en su forma, tamaño y color, por lo común grande, redondo y con multitud de pipas o semillas. 3. f. calabacino. 4. f. coloq. Persona inepta y muy ignorante. 5. f. coloq. Mar. Buque pesado y de malas condiciones náuticas. ~ bonetera. 1. f. La de forma de bonete y gran tamaño. ~ confitera. 1. f. La

de mayor tamaño entre las conocidas. ~ pastelera. 1. f. calabaza bonetera. ~ totanera. 1. f. calabaza confitera. ~ vinatera. 1. f. La que forma cintura en medio y es más ancha por la parte de la flor. Sirve después de seca para llevar vino u otro líquido. dar ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Reprobarlo en un examen. 2. loc. verb. coloq. Desairarlo o rechazarlo cuando requiere de amores. nadar alguien sin ~s, o no necesitar de ~s para nadar. 1. locs. verbs. coloqs. Saber manejarse por sí solo en la vida. salir alguien ~. 1. loc. verb. coloq. No corresponder al buen concepto que se había formado de él.

->calabazada. 1. f. cabezada (|| golpe dado con la cabeza). 2. f. cabezada (|| golpe recibido en la cabeza). darse de ~s. 1. loc. verb. coloq. Fatigarse por averiguar o conseguir algo.

->calabazar. 1. m. Sitio sembrado de calabazas.

->calabazate. 1. m. Dulce seco de calabaza. 2. m. Cascos de calabaza en miel o arropo.

->calabazazo. 1. m. Golpe dado con una calabaza (|| fruto). 2. m. coloq. Golpe que alguien recibe en la cabeza.

->calabazo. 1. m. calabaza (|| fruto). 2. m. calabacino. 3. m. Mar. calabaza (|| buque pesado). 4. m. Col. totumo. 5. m. Cuba. güiro (|| instrumento musical).

->calabazón. (Del aum. p. us. de calabaza). 1. m. coloq. Ál. Especie de cerezo cuyos frutos son mayores y de pulpa más consistente que los del cerezo común.

->calabazona. 1. f. coloq. Ál. calabazón. 2. f. Mur. Calabaza inverniza.

->calabazuela. 1. f. And. Planta usada contra la mordedura de la víbora.

->calabobos. (De calar² y bobo). 1. m. coloq. Llovizna pertinaz.

->calabocero. 1. m. Encargado de los presos que están en el calabozo.

->calabozaje. 1. m. Derecho que pagaba al carcelero quien había estado preso en calabozo.

->calabozo (1). (Del lat. *calafodium, de fodere, cavar). 1. m. Lugar seguro, generalmente lóbrego e incluso subterráneo, donde se encierra a determinados presos. 2. m. Aposento de cárcel para incomunicar a un preso. calabozo². (De calagozo). 1. m. Instrumento de hoja acerada, ancha y fuerte, para podar y rozar árboles y matas.

->calabrés, sa. 1. adj. Natural de Calabria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia.

->calabriada. 1. f. Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. 2. f. Mezcla de cosas diversas.

->calabriar. 1. tr. desus. Mezclar vino blanco y tinto.

->calabrotar. 1. tr. Mar. acalabrotar.

->calabrote. (Del ant. calabre, maroma gruesa, y este de or. inc.; cf. port. calabre). 1. m. Mar. Cabo grueso hecho de nueve cordones colchados de izquierda a derecha, en grupos de a tres y en sentido contrario cuando se reúnen para formar el cabo.

->calaca. 1. f. Hond. y Méx. muerte (|| figura del esqueleto humano). LA calaca. 2. f. Méx. cráneo (|| caja del encéfalo).

->calacear. 1. tr. El Salv. Mellar un instrumento cortante.

->calache. 1. adj. Hond. Dicho de un perro: sarnoso. 2. m. El Salv. Utensilio pequeño y viejo. 3. m. Hond. Mueble viejo y desvencijado. U. m. en pl.

->calacuerda. (De calar2 y cuerda). 1. f. Mil. Toque militar antiguo para acometer resuelta-mente al enemigo mandando que se aplicase la mecha a los mosquetes y arcabuces.

->calada. (Del part. de calar2). 1. f. Acción y efecto de calar (|| penetrar un líquido en un cuerpo). 2. f. Acción y efecto de calar (|| disponer en el agua un arte para pescar). 3. f. Vuelo rápido del ave de rapiña, ya abatiéndose, ya levantándose. 4. f. Chupada que se da a un cigarro, puro, etc. 5. f. ant. Camino estrecho y áspero. dar una ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Reprender ásperamente. V. cuerda calada

->caladera. (De calar2). 1. f. Mur. Red que se usa para la pesca de mújoles y lisas.

->caladero. 1. m. Sitio a propósito para calar las redes de pesca.

->calado. (De calar2). 1. m. Labor que se hace con aguja en alguna tela o tejido, sacando o juntando hilos, con que se imita la randa (|| encaje). 2. m. En las labores de punto, adorno que se hace aumentando o disminuyendo puntos para que queden huecos con arreglo a un dibujo. 3. m. Labor que consiste en taladrar el papel, tela, madera, metal u otra materia, con sujeción a un dibujo. 4. m. Mar. Profundidad que alcanza en el agua la parte sumergida de un barco. 5. m. Mar. Altura que alcanza la superficie del agua sobre el fondo. 6. m. pl. Encajes o galones con que las mujeres guarnecían los jubones desde los hombros bajando en punta hasta más abajo de la cintura.

->calador, ra. (De calar2). 1. m. y f. Persona que cala. 2. m. y f. Persona encargada de calar las redes denominadas sedal y cinta en las almadrabas. 3. m. y f. Persona que realiza trabajos de calado en las varillas de los abanicos. 4. m. y f. Persona que realiza sobre tela bordados y calados, a mano o a máquina. 5. m. tiente (|| instrumento para explorar cavidades). 6. m. Hierro cilíndrico por uno de sus extremos, plano y algo afilado por el otro, con que los calafates introducen las estopas en las costuras al carenar las embarcaciones. 7. m. Arg. y Chile. Barrena acanalada para sacar muestras de los granos sin abrir los bultos que las contienen, a fin de conocer su clase o calidad. 8. f. Ven. Piragua grande.

->caladre. 1. f. calandria (|| pájaro).

->caladura. (De calar2). 1. f. cala (|| acción y efecto de calar un melón u otra fruta). 2. f. Acción y efecto de calar (|| empapar o empaparse).

->calafate. (Del ár. hisp. qalafát). 1. m. Hombre que calafatea las embarcaciones. 2. m. carpintero de ribera.

- >calafateado. 1. m. Arte del calafate. 2. m. calafateo.
- >calafateador. 1. m. Encargado de calafatear.
- >calafateadura. 1. f. calafateo.
- >calafatear. (De calafate). 1. tr. Cerrar las juntas de las maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua. 2. tr. Cerrar o tapar juntas.
- >calafateo. 1. m. Acción y efecto de calafatear.
- >calafatería. 1. f. calafateo.
- >calafatín. 1. m. Aprendiz de calafate.
- >calafetear. 1. tr. calafatear.
- >calagozo. 1. m. calabozo2.
- >calagraña. 1. f. Variedad de uva de mala calidad. 2. f. uva turrón.
- >calaguala. 1. f. Helecho de la familia de las Polipodiáceas, originario del Perú, con hojas rastreras, ensiformes, lisas, de unos ocho decímetros de longitud, y raíz rastrera y dura. Se emplea en medicina.
- >calaguasca. 1. f. Col. aguardiente.
- >calaguastazo. (Quizá del nahua calacqui, el que penetra en algún sitio). 1. m. Hond. Golpe dado en la cabeza con una piedra.
- >calagurritano, na. (Del lat. Calagurritanus). 1. adj. Natural de la antigua Calagurris o de la moderna Calahorra. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a aquella antigua población o a esta ciudad de La Rioja, en España. V. hambre calagurritana
- >calahorra. (Quizá de or. prerromano). 1. f. castillo (|| lugar cercado de fortificaciones). 2. f. ant. Edificio público con rejas por donde se daba el pan en tiempo de escasez.
- >calahorrano, na. (De Calahorra). 1. adj. calagurritano. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >calahorreño, ña. 1. adj. calagurritano. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >calaica. 1. f. Hond. Planta trepadora herbácea de América tropical, de las Cucurbitáceas, de flores amarillas y fruto en baya amarilla carnosa comestible, cubierta de verrugas con semillas rojas. En la medicina tradicional la hoja en cocción o en emplastos se usa con fines diversos.
- >Calaínos. V. coplas de Calaínos
- >calaíta. (Del lat. callais, y este del gr. a). 1. f. turquesa (|| mineral).
- >calaje. 1. m. Ar. Cajón o naveta.
- >calaluz. (De or. inc.). 1. m. Embarcación usada en la India.
- >calamaco. 1. m. Tela de lana delgada y angosta, que tiene un torcidillo como jerga y se parece al droguete.
- >calamar. (Del lat. calamarius, de calamus, caña o pluma de escribir). 1. m. Molusco cefalópodo de cuerpo alargado, con una concha interna en forma de pluma de ave y diez

tentáculos provistos de ventosas, dos de ellos más largos que el resto. Vive formando bancos que son objeto de una activa pesca.

->calamarqueño, ña. 1. adj. Natural de Calamarca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->calambac. (Del fr. calambac, este del port. calambuco, y este del malayo kelembak o kelambak). 1. m. Árbol del Extremo Oriente, leguminoso, con hojas sencillas, lanceoladas, y flores en racimos erguidos, terminales. Su madera es el palo áloe.

->calambre. (Del fr. crampe, y este quizá del franco *kramp; cf. rampa1). 1. m. Contracción espasmódica, involuntaria, dolorosa y poco durable de ciertos músculos, particularmente de los de la pantorrilla. 2. m. Estremecimiento producido por una descarga eléctrica de baja intensidad. 3. m. Enfermedad caracterizada por el espasmo de ciertos grupos de músculos, generalmente de la mano, que dificulta o impide el ejercicio de la función de esta en algunas profesiones y oficios, como los de escribiente, telegrafista o pianista. ~ de estómago. 1. m. Med. gastralgia.

->calambreña. 1. f. P. Rico. Árbol silvestre que se cría en los terrenos pobres y cuya madera solo se emplea para quemar.

->calambuco, ca. (De calaba). 1. m. y f. Cuba. Persona que ostenta falsa o exagerada devoción. U. t. c. adj. 2. m. Árbol americano, de la familia de las Gutíferas, de unos 30 m de altura, con tronco negruzco y rugoso, hojas aovadas, lisas, duras y lustrosas, flores en ramillete, blancas y olorosas, y frutos redondos y carnosos. Su resina es el bálsamo de María.

->calambur. (Del fr. calembour). 1. m. Ret. Agrupación de las sílabas de una o más palabras de tal manera que se altera totalmente el significado de estas; p. ej., plátano es/plata no es.

->calamento (1). (Del gr. a). 1. m. Planta vivaz, de la familia de las Labiadas, de unos seis decímetros de altura, ramosa, velluda, con hojas aovadas y flores purpúreas en racimos. Despide olor agradable, y se usa en medicina. calamento2. (De calar2). 1. m. Acción de calar las redes o cualquier arte de pesca.

->calameño, ña. 1. adj. Natural de Calama. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Chile.

->calamidad. (Del lat. calamitas, -atis). 1. f. Desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas. 2. f. Persona incapaz, inútil o molesta.

->calamiforme. (De cálamo y forma). 1. adj. Dicho de una parte de un vegetal o de un animal: Que tiene forma de cañón de pluma.

->calamillera. 1. f. Ilar2.

->calamina. (Del b. lat. calamina, y este del lat. cadmea). 1. f. Carbonato de cinc, anhidro, pétreo, blanco o amarillento, o rojizo cuando lo tiñe el hierro. Es la mena de que general-

mente se extrae el cinc. 2. f. Cinc fundido. 3. f. Aleación de cinc, plomo y estaño.

->calaminar. V. piedra calaminar

->calaminta. (Del lat. calaminthe, y este del gr. i). 1. f. calamento¹.

->calamistro. (Del lat. calamister, -tri). 1. m. Arqueol. Hierro usado antiguamente para rizar el pelo.

->calamita (1). 1. f. calamite. calamita (2). (Cf. caramida). 1. f. imán (|| mineral). 2. f. brújula (|| instrumento para determinar las direcciones terrestres).

->calamite. (Del lat. calamites, y este del gr. i, el que mora entre cañas). 1. f. Sapo pequeño, verde, con una línea amarilla a lo largo del dorso.

->calamitosamente. 1. adv. m. Con calamidad, desgraciadamente.

->calamitoso, sa. (Del lat. calamitosus). 1. adj. Que causa calamidades o es propio de ellas. 2. adj. Infeliz, desdichado.

->cálamo corriente. (Loc. lat.; literalmente, 'corriendo la pluma'). 1. loc. adv. Dicho por lo común de escribir: Sin reflexión previa, con presteza y de improviso.

->cálamo. (Del lat. calamus). 1. m. Especie de flauta antigua. 2. m. Parte inferior hueca del eje de las plumas de las aves, que no lleva barbas y se inserta en la piel. 3. m. poét. caña (|| tallo de las Gramíneas). 4. m. poét. Pluma de ave o de metal para escribir. ~ aromático. 1. m. Raíz medicinal del ácoro, de unos dos centímetros de diámetro, nudosa, ligera y de olor agradable, usada como ingrediente para componer la triaca. 2. m. Planta medicinal gramínea, muy parecida al esquenanto y cuya raíz sustituye a la del ácoro.

->calamocano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que está algo embriagada. 2. adj. coloq. chocho (|| que chochea).

->calamocha. 1. f. Ocre amarillo de color muy bajo.

->calamoco. 1. m. canelón (|| carámbano).

->calamón. (Del ár. abu qalamun, paño de colores brillantes; también, cierta ave, por su plumaje vistoso; y este del gr. a, paño con varillas, der. de a, varilla). 1. m. Ave limícola semejante a la focha, pero de tamaño mayor, color azul intenso y pico, frente y patas rojos. 2. m. Clavo de cabeza en forma de botón, que se usa para tapizar o adornar. 3. m. Cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga en el lagar y en el molino de aceite. 4. m. Parte superior de la alcoba de la balanza, donde se introduce y sujeta el vástago del garabato de que esta se cuelga, cuando no es de pie. V. clavo calamón

->calamonarse. 1. prnl. Ar. Dicho de la hierba u otro vegetal: Corromperse o fermentar.

->calamorra. 1. adj. Dicho de una oveja: Que tiene lana en la cara. 2. f. coloq. Cabeza de una persona.

->calamorrada. (De calamorrar). 1. f. coloq. cabezada (|| golpe dado con la cabeza). 2. f. coloq. cabezada (|| golpe recibido en la cabeza).

->calamorrar. (De calamorra). 1. intr. ant. Dicho de un carnero: Darse de testaradas o topar con otro.

->calamorrazo. (De calamorra). 1. m. coloq. Golpe que se da o se recibe en la cabeza.

->calamorro. 1. m. Chile. Zapato grueso y de forma grosera.

->calán. 1. m. Hond. Árbol de las Rubiáceas, de hasta 20 m de altura, que se distingue por los abundantes lóbulos grandes del cáliz, que parecen un denso manto de flores blancas. Su madera rojiza se utiliza para la fabricación de arcos de flechas, por su flexibilidad y resistencia, y para leña.

->calancanear. (Voz onomat.). 1. intr. Hond. Dicho de una pieza de metal: Hacer ruido por chocar con otra al transportarlas.

->calancas. (Quizá del quechua kallanca, fortaleza). 1. f. pl. Perú. Piernas largas y flacas.

->calancho, cha. 1. adj. Bol. desnudo (|| sin vestido).

->calandra. (Del fr. calandre). 1. f. En un automóvil, rejilla del radiador, colocada en la parte exterior frontal.

->calandraca. 1. f. Mar. Sopa que se hace a bordo con pedazos de galleta cuando escasean los víveres. 2. f. vulg. Mur. Conversación molesta y enfadosa. calandraco, ca. 1. m. y f. Am. calandrajo (|| persona ridícula).

->calandraco, ca. 1. m. y f. Am. calandrajo (|| persona ridícula).

->calandrado. 1. m. Acción y efecto de calandrar.

->calandrajo. (Quizá de calar, bajar, y andrajo; cf. gall. calandrario). 1. m. coloq. Pedazo de tela grande, rota y desgarrada, que cuelga del vestido. 2. m. coloq. Trapo viejo. 3. m. coloq. Persona ridícula y despreciable. 4. m. rur. Sal. Suposición, comentario, invención.

->calandrar. 1. tr. Pasar el papel o la tela por la calandria, a fin de satinarlo.

->calandria (1). (Del gr. a). 1. f. Pájaro de la misma familia que la alondra, de dorso pardusco, vientre blanquecino, alas anchas, de unos 40 cm de envergadura y pico grande y grueso. 2. com. coloq. Persona que se finge enferma para tener vivienda y comida en un hospital. calandria (2). (Del lat. cylindrum, y este del gr. u, cilindro). 1. f. Máquina compuesta de varios cilindros giratorios, calentados generalmente a vapor, que sirven para prensar y satinar ciertas telas o el papel. También se usa para planchar la ropa blanca. 2. f. Cilindro hueco de madera, giratorio alrededor de un eje horizontal, movido por el peso del hombre o los hombres que entran en él. Se emplea para levantar cosas pesadas, por medio de un torno.

->cálanis. 1. m. cálamo aromático.

->calántica. (Del lat. calantica, cofia). 1. f. Tocado de tela semejante a una mitra, que usaban las mujeres de la Antigüedad clásica.

->calaña. (Del ant. calaño, semejante, este de *cualaño, y este der. del lat. qualis, cual, por analogía con tamaño). 1. f. Muestra, modelo, patrón, forma. 2. f. Índole, calidad, naturaleza de alguien o algo. Ser de buena, o mala, calaña. U. m. en sent. despect. 3. f. Abanico muy ordinario con varillaje de caña. calaño, ña. (De calaña). 1. adj. ant. Compañero, igual, semejante.

->calaña. (Del ant. calaño, semejante, este de *cualaño, y este der. del lat. qualis, cual, por analogía con tamaño). 1. f. Muestra, modelo, patrón, forma. 2. f. Índole, calidad, naturaleza de alguien o algo. Ser de buena, o mala, calaña. U. m. en sent. despect. 3. f. Abanico muy ordinario con varillaje de caña. calaño, ña. (De calaña). 1. adj. ant. Compañero, igual, semejante.

->calañés, sa. 1. adj. Natural de Calañas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo de la provincia de Huelva, en España. 3. m. sombrero calañés.

->calaño, ña. (De calaña). 1. adj. ant. Compañero, igual, semejante.

->cálah. 1. m. Ave grande, trepadora, que tiene sobre el pico, que es grueso, un voluminoso apéndice córneo, de forma variada. Se conocen diversas especies, que viven en Filipinas y en otras islas del océano Pacífico.

->calapé. 1. m. Am. Tortuga asada en su concha.

->calar (1). (De cal). 1. adj. calizo. 2. m. Lugar en que abunda la piedra caliza. calar2. (Del lat. chalare, bajar, descender, y este del gr.). 1. tr. Dicho de un líquido: Penetrar en un cuerpo permeable. 2. tr. Dicho de un instrumento, como una espada o una barrena: Atravesar otro cuerpo de una parte a otra. 3. tr. Agujerear tela, papel, metal o cualquier otra materia en hojas, de forma que resulte un dibujo parecido al de la randa (|| encaje). 4. tr. Cortar de un melón o de otras frutas un pedazo con el fin de probarlas. 5. tr. Ponerse una gorra, un sombrero, etc., haciéndolos entrar mucho en la cabeza. U. t. c. prnl. 6. tr. armar (|| la bayoneta). 7. tr. Medir una cuba con una vara o regla, para saber la cantidad que contiene y pagar los derechos. 8. tr. Inclinar un arma hacia adelante en disposición de herir. Calar la pica, la bayoneta. 9. tr. coloq. Conocer las cualidades o intenciones de alguien. 10. tr. coloq. Penetrar, comprender el motivo, razón o secreto de algo. 11. tr. coloq. Entrarse, introducirse en alguna parte. U. m. c. prnl. 12. tr. Mar. Arriar o bajar un objeto resbalando sobre otro, como un mastelero, una verga, etc., sirviéndose de un aro u otro medio adecuado para guiar su movimiento. 13. tr. Mar. Disponer en el agua debidamente un arte para pescar. 14. tr. Col. Apabullar, cachifollar. 15. tr. germ. Meter la mano en un bolso para hurtar lo que hay dentro. 16. intr. Dicho de un material o un objeto: Permitir que un líquido pase a través de él. Este impermeable cala. 17. intr. Mar. Dicho de un buque: Alcanzar en el agua determinada profundidad por la parte más baja de su casco. 18. prnl. Dicho de una persona: Mojarse hasta que el agua u otro líquido, penetrando la ropa, llegue al cuerpo. 19. prnl. Dicho de un ave:

Abalanzarse sobre algo para hacer presa en ello. calarse. (Del fr. caler, del m. or. que calar2). 1. prnl. Dicho de un motor de explosión: Pararse bruscamente.

->calar (1). (De cal). 1. adj. calizo. 2. m. Lugar en que abunda la piedra caliza. calar2. (Del lat. chalare, bajar, descender, y este del gr.). 1. tr. Dicho de un líquido: Penetrar en un cuerpo permeable. 2. tr. Dicho de un instrumento, como una espada o una barrena: At- ravesar otro cuerpo de una parte a otra. 3. tr. Agujerear tela, papel, metal o cualquier otra materia en hojas, de forma que resulte un dibujo parecido al de la randa (|| encaje). 4. tr. Cor- tar de un melón o de otras frutas un pedazo con el fin de probarlas. 5. tr. Ponerse una gorra, un sombrero, etc., haciéndolos entrar mucho en la cabeza. U. t. c. prnl. 6. tr. armar (|| la bay- oneta). 7. tr. Medir una cuba con una vara o regla, para saber la cantidad que contiene y pagar los derechos. 8. tr. Inclinar un arma hacia adelante en disposición de herir. Calar la pica, la bayoneta. 9. tr. coloq. Conocer las cualidades o intenciones de alguien. 10. tr. coloq. Penetrar, comprender el motivo, razón o secreto de algo. 11. tr. coloq. Entrarse, introducirse en alguna parte. U. m. c. prnl. 12. tr. Mar. Arriar o bajar un objeto resbalando sobre otro, como un mastelero, una verga, etc., sirviéndose de un aro u otro medio adecuado para guiar su movimiento. 13. tr. Mar. Disponer en el agua debidamente un arte para pescar. 14. tr. Col. Apabullar, cachifollar. 15. tr. germ. Meter la mano en un bolso para hurtar lo que hay dentro. 16. intr. Dicho de un material o un objeto: Permitir que un líquido pase a través de él. Este im- permeable cala. 17. intr. Mar. Dicho de un buque: Alcanzar en el agua determinada pro- fundidad por la parte más baja de su casco. 18. prnl. Dicho de una persona: Mojarse hasta que el agua u otro líquido, penetrando la ropa, llegue al cuerpo. 19. prnl. Dicho de un ave: Abalanzarse sobre algo para hacer presa en ello. calarse. (Del fr. caler, del m. or. que calar2). 1. prnl. Dicho de un motor de explosión: Pararse bruscamente.

->calasancio, cia. 1. adj. escolapio.

->calate. 1. m. El Salv. y Hond. carate.

->calato, ta. 1. adj. Bol. y Perú. Desnudo, en cueros.

->cálato. (Del gr. a, canastillo). 1. m. Arqueol. Cesto de juncos o de mimbres entrelaza- dos, de forma semejante a un cáliz sin el pie. 2. m. Arq. Tambor del capitel del orden corintio.

->calatoso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de un animal: sarnoso.

->Calatrava. V. cruz de Calatrava

->calatraveño, ña. 1. adj. Natural de Calatrava. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua fortaleza y villa de la provincia de Ciudad Real, en España.

->calatravo, va. 1. adj. Dicho de una persona: De la Orden militar de Calatrava. U. t. c. s.

->calavera. (Del lat. calvaria, cráneo). 1. f. Conjunto de los huesos de la cabeza mientras permanecen unidos, pero despojados de la carne y de la piel. 2. f. Mariposa de la familia de los Esfíngidos, de cuerpo grueso y peludo, con un dibujo en el tórax que recuerda a una ca-

lavera. 3. f. El Salv. Enchufe eléctrico cuadrado que tiene varias conexiones. 4. f. Méx. Cada una de las dos luces de la parte trasera de un vehículo. 5. m. Hombre de poco juicio y asiento. 6. m. Hombre dado al libertinaje.

->calaverada. (De calavera, hombre de poco juicio). 1. f. coloq. Acción propia de hombre de poco juicio o libertino.

->calaverear. (De calavera, hombre de poco juicio). 1. intr. coloq. Hacer calaveradas.

->calaverna. (Del lat. cadaverina, t. f. de -nus, de cadáver). 1. f. desus. calavera (|| conjunto de huesos de la cabeza).

->calavernario. (De calaverna). 1. m. osario.

->calavero. 1. m. desus. calavera (|| conjunto de huesos de la cabeza). U. en Salamanca.

->calaverón. 1. m. aum. p. us. de calavera.

->calazo. 1. m. rur. El Salv. y Nic. Trago de bebida alcohólica. 2. m. El Salv. Mella en el filo de un instrumento cortante.

->calboche. (Etim. disc.). 1. m. Áv., Cúc., Sal. y Zam. Olla de barro con asa y boca como las del cántaro, y agujereada toda, excepto el asiento, y usada para asar castañas.

->calbote. 1. m. Áv., Cúc., Sal. y Zam. Castaña asada.

->calbotes. 1. m. pl. coloq. Ál. Judías verdes.

->calcar. (Del lat. calcare). 1. tr. Sacar copia de un dibujo, inscripción o relieve por contacto del original con el papel o la tela a que han de ser trasladados. 2. tr. Imitar, copiar o reproducir con exactitud y a veces servilmente. 3. tr. Apretar con el pie. V. papel de calcar

->calcado, da. (Del part. de calcar). 1. adj. Idéntico o muy parecido. 2. m. Acción y efecto de calcar.

->calcador, ra. 1. m. y f. Persona que calca. 2. m. Instrumento para calcar.

->calcáneo. (Del lat. calcaneum). 1. m. Anat. Uno de los huesos del tarso, que en el hombre está situado en el talón o parte posterior del pie.

->calcañal. 1. m. calcañar.

->calcañar. (De calcaño). 1. m. Parte posterior de la planta del pie.

->calcaño. (Del lat. calcaneum, talón). 1. m. calcañar.

->calcañuelo. 1. m. Cierta enfermedad que padecen las abejas.

->calcar. (Del lat. calcare). 1. tr. Sacar copia de un dibujo, inscripción o relieve por contacto del original con el papel o la tela a que han de ser trasladados. 2. tr. Imitar, copiar o reproducir con exactitud y a veces servilmente. 3. tr. Apretar con el pie. V. papel de calcar

->calcáreo, a. (Del lat. calcarius). 1. adj. Que tiene cal. V. toba calcárea

->calce (1). (De calzar). 1. m. llanta (|| cerco metálico de las ruedas). 2. m. Porción de hierro o acero que se añade a la boca o punta de algunas herramientas o a la reja del arado cuando están gastadas. 3. m. Cuña o alza que se introduce para ensanchar o rellenar el es-

pacio entre dos cuerpos. 4. m. calza (|| cuña). 5. m. Ec., Méx. y P. Rico. Pie de un documento. El Presidente firmó al calce.calce2. (Del lat. calix, -icis, tubo de conducción). 1. m. coloq. Ál. cauce. 2. m. ant. cáliz (|| vaso sagrado). 3. m. ant. poét. cáliz (|| copa). 4. m. ant. caz. U. en Burgos.

->calceatense. 1. adj. Natural de Santo Domingo de la Calzada. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de La Rioja, en España.

->calcedonense. 1. adj. calcedonio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->calcedonio, nia. 1. adj. Natural de Calcedonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Bitinia, en Asia Menor. 3. (Por proceder esta piedra de Calcedonia). f. Ágata muy translúcida, de color azulado o lechoso.

Desconocido

->cálceo. (Del lat. calceus). 1. m. Arqueol. Calzado alto y cerrado que usaban los romanos.

->calceolaria. (Del lat. calceolus, zapatito). 1. f. Planta anual, de la familia de las Escrofulariáceas, cuyas flores, en corimbo y de color de oro, semejan un zapato. Es originaria de América Meridional y se cultiva en los jardines.

->calcés. (Del it. calcese). 1. m. Mar. Parte superior de los palos mayores y masteleros de gavia, comprendida entre la cofa o cruceta y el tamborete.

->calceta. (Del dim. de calza). 1. f. media (|| prenda que cubre el pie y la pierna). 2. f. Tejido de punto. 3. f. Grillete que se ponía al forzado. hacer ~. 1. loc. verb. Hacer labor de punto.

->calcetar. 1. intr. hacer calceta.

->calceta. (Del dim. de calza). 1. f. media (|| prenda que cubre el pie y la pierna). 2. f. Tejido de punto. 3. f. Grillete que se ponía al forzado. hacer ~. 1. loc. verb. Hacer labor de punto.

->calcetería. 1. f. Oficio de calcetero. 2. f. Tienda donde se vendían calzas y calcetas.

->calcetero, ra. (De calceta). 1. adj. Dicho de una res vacuna: De capa oscura y extremidades blancas. 2. m. y f. Persona que hace y compone medias y calcetas. 3. m. Maestro sastre que hacía las calzas de paño.

->calcetín. 1. m. Calceta o media que cubre el tobillo y parte de la pierna sin llegar a la rodilla.

->calceto. 1. adj. Col. Dicho de un pollo: calzado (|| cubierto de plumas hasta los dedos). U. t. c. s.

->calcetón. (Del aum. desus. de calceta, media). 1. m. Media de lienzo o paño para debajo de la bota.

->calcha. (Del mapuche calcha, pelos interiores). 1. f. Arg. Manta del apero de montar. 2. f. Chile. Pelusa o pluma que tienen algunas aves en los tarsos.

->calchacura. (Del mapuche calcha y cura, pelo o barba de la piedra). 1. f. Chile. Liquen semejante al islándico y de aplicación igual en medicina.

->calchaquí. 1. adj. Se dice del individuo del pueblo diaguita que habitó desde los valles y quebradas del noroeste hasta el sur del Chaco argentino. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los calchaquíes.

->calchín. 1. adj. Se dice del indio de origen guaraní que, en tribus, habita hoy el Rincón de San José, al norte de Santa Fe, en la Argentina. U. t. c. s.

->calchón, na. (De calcha). 1. adj. Chile. Dicho de un ave: Que tiene calchas. 2. adj. Chile. Dicho de una caballería: Que tiene muchas cernejas.

->calchón, na. (De calcha). 1. adj. Chile. Dicho de un ave: Que tiene calchas. 2. adj. Chile. Dicho de una caballería: Que tiene muchas cernejas. calchona. (De calchón). 1. f. Chile. En la tradición popular, ser fantástico y maléfico que atemoriza a los caminantes solitarios. 2. f. Chile. bruja (|| mujer que tiene pacto con el diablo). 3. f. Chile. bruja (|| mujer vieja y fea).

->calchudo, da. 1. adj. Chile. calchón.

->cálcico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al calcio.

->calcicosis. (Del lat. calx, calcis, cal, y -osis). 1. f. Med. Enfermedad crónica del aparato respiratorio causada por el polvo de la cal.

->calcídico. (Del lat. chalcidicum). 1. m. Arqueol. Galería o corredor construidos generalmente en sentido perpendicular al eje de un edificio.

->calciferol. 1. m. Biol. Vitamina D2, utilizada para combatir el raquitismo.

->calcificación. (De calcificar). 1. f. Biol. Acción y efecto de calcificar o calcificarse. 2. f. Med. Depósito de sales de calcio sobre tejidos, tumores y paredes de los vasos.

->calcificar. (Del lat. calx, calcis, cal, y -ficar). 1. tr. Producir por medios artificiales carbonato de cal. 2. tr. Biol. Depositar en un tejido orgánico sales de calcio. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de un tejido orgánico: Modificarse o degenerar en esta forma.

->calcillas. (De calza). 1. f. pl. Calzas más cortas y estrechas que las ordinarias. 2. f. pl. u. c. sing. m. coloq. Hombre tímido o cobarde. 3. f. pl. u. c. sing. m. coloq. Hombre de corta estatura.

->calcímetro. (Del lat. calx, calcis, cal, y metro). 1. m. Aparato que sirve para determinar la cal contenida en las tierras de labor.

->calcina. (Del lat. calx, calcis, cal). 1. f. hormigón (|| mezcla de piedras y mortero).

->calcinable. 1. adj. Que puede calcinarse.

->calcinación. 1. f. Acción y efecto de calcinar. V. horno de calcinación

->calcinado. (Del part. de calcinar). V. ocre calcinado

->calcinador, ra. 1. adj. Que calcina. U. t. c. s.

->calcinamiento. 1. m. calcinación.

->calcinar. (Del lat. calx, calcis, cal). 1. tr. Reducir a cal viva los minerales calcáreos, privándolos del ácido carbónico por el fuego. 2. tr. Abrasar por completo, especialmente por el fuego. U. t. c. prnl. 3. tr. Quím. Someter al calor cuerpos de cualquier clase para eliminar las sustancias volátiles.

->calcinatorio. 1. m. Vasija en que se calcina.

->calcinero. 1. m. calero (|| hombre que saca la piedra y la calcina).

->calcio. (Del lat. cient. calcium, de calx, calcis, cal). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 20. Metal muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra principalmente en forma de carbonato, como la calcita, o de sulfato, como el yeso, y es un componente esencial de huesos, dientes, caparazones, arrecifes coralinos y estructuras vegetales. De color blanco o gris, blando y muy ligero, combinado con el oxígeno forma la cal y tiene gran importancia en el metabolismo celular. (Símb. Ca).

->calcioterapia. (De calcio y -terapia). 1. f. Técnica para obtener un metal por reducción de un compuesto suyo, con empleo de calcio y la consiguiente elevación de temperatura.

->calcita. (De calcio). 1. f. Geol. Carbonato de calcio, muy abundante, que cristaliza en formas del sistema hexagonal, generalmente blanco puro, a veces transparente.

->calcitrapa. 1. f. cardo estrellado.

->calco. (De calcar). 1. m. Acción y efecto de calcar (|| imitar, copiar o reproducir). 2. m. Copia que se obtiene calcando. 3. m. Plagio, imitación o reproducción idéntica o muy próxima al original. 4. m. coloq. zapato. 5. m. Ling. Adopción del contenido semántico de una palabra o expresión extranjera, traduciendo su significado mediante unidades lingüísticas propias de la lengua de recepción; p. ej., banco de datos es un calco del inglés data bank. ~ semántico. 1. m. Adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua; p. ej., ratón, en su acepción 'aparato manual conectado a un ordenador', es calco semántico del inglés mouse. V. papel de calco

->calcografía. (Del gr. o, bronce, cobre, y -grafía). 1. f. Arte de estampar con láminas metálicas grabadas. 2. f. Imagen obtenida mediante este procedimiento. 3. f. Oficina donde se hace dicha estampación.

->calcografiar. 1. tr. Estampar por medio de la calcografía. MORF. conjug. c. enviar.

->calcográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la calcografía.

->calcógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que ejerce el arte de la calcografía.

->calcolítico, ca. (Del gr. o, bronce, y lítico). 1. adj. Se dice de las culturas del período eneolítico. 2. adj. Arqueol. eneolítico. U. t. c. s.

->calcomanía. (Del fr. décalcomanie). 1. f. Entretenimiento que consiste en pasar de un papel a objetos diversos de madera, porcelana, seda, estearina, etc., imágenes coloridas preparadas con trementina. 2. f. Imagen obtenida por este medio. 3. f. Papel o cartulina que tiene la figura, antes de transportarla.

->calcopirita. (Del gr. o, cobre, y pirita). 1. f. Geol. Sulfuro natural de cobre y hierro, de color amarillo claro y brillante y no muy duro.

->calcorrear. (De calcorro). 1. intr. germ. correr (|| ir de prisa).

->calcorro. (De calcar). 1. m. germ. zapato.

->calcotipia. (Del gr. o, cobre, y u, molde). 1. f. Procedimiento de grabado en cobre, para reproducir en planchas sólidas en relieve una composición tipográfica de caracteres movibles.

->calculable. 1. adj. Que puede reducirse a cálculo.

->calculación. (Del lat. calculatio, -onis). 1. f. cálculo (|| cómputo). 2. f. ant. Acción de calcular.

->calculadamente. 1. adv. m. Con cálculo.

->calculador, ra. (Del lat. calculator, -oris). 1. adj. Que calcula. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que realiza o impulsa determinados actos para obtener un provecho. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que considera algo con atención y cuidado. 4. m. Aparato o máquina que por un procedimiento mecánico o electrónico obtiene el resultado de cálculos matemáticos. 5. f. calculador (|| aparato que obtiene el resultado de cálculos matemáticos).

->calcular. (Del lat. calculare). 1. tr. Hacer cálculos (|| cómputos). 2. tr. Considerar, reflexionar algo con atención y cuidado.

->calculatorio, ria. (Del lat. calculatorius). 1. adj. Que es propio del cálculo.

->calculista. (De cálculo). 1. adj. proyectista. U. t. c. s. 2. adj. calculador. U. t. c. s.

->cálculo. (Del lat. calculus). 1. m. Cómputo, cuenta o investigación que se hace de algo por medio de operaciones matemáticas. 2. m. conjetura. 3. m. Concreción anormal que se forma en la vejiga de la orina y también en la de la bilis, en los riñones y en las glándulas salivales, y cuya expulsión ocasiona accesos de cólicos nefríticos o hepáticos, según los casos. 4. m. pl. mal de piedra. ~ algebraico. 1. m. Mat. El que se hace con letras que representan las cantidades, aunque también se empleen algunos números. ~ aritmético. 1. m. Mat. El que se hace con números exclusivamente y algunos signos convencionales. ~ diferencial. 1. m. Mat. Parte de las matemáticas que opera con las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades variables. ~ infinitesimal. 1. m. Mat. Conjunto de los cálculos diferencial e integral. ~ integral. 1. m. Mat. Parte de las matemáticas que trata de obtener una función a partir de su derivada. ~ proposicional. 1. m. Parte de la lógica formal que estudia las estructuras deductivas de las implicaciones lógicas y sus relaciones axiomáticas. ~ prudencial. 1. m. El que

se hace a bulto, con aproximación y sin buscar la exactitud. V. hoja de cálculo

->calculoso, sa. (Del lat. *calculosus*). 1. adj. Pertenece o relativo al mal de piedra. 2. adj. Que padece esta enfermedad. U. t. c. s.

->calda. (Del lat. *calda*). 1. f. Acción y efecto de caldear. 2. f. Acción de introducir en los hornos de fundición cierta cantidad de combustibles, para producir en ellos un aumento de temperatura. 3. f. Ordalía en que el acusado introducía la mano o el brazo en agua hirviendo, y si al cabo de determinados días no tenía quemaduras quedaba libre de la acusación. 4. f. pl. Baños de aguas minerales calientes. dar ~, o una ~, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Acalorarlo, estimularlo para que haga algo. dar una ~. 1. loc. verb. Recalentar en la fragua el hierro que se trabaja en estado candente, cada vez que pierde por enfriamiento su color rojizo brillante.

->caldaico, ca. (Del lat. *Chaldaicus*). 1. adj. Pertenece o relativo a Caldea, antigua región asiática.

->caldaria. (Del lat. *caldaria*, de *caldus*, caliente). V. ley caldaria

->caldario. (Del lat. *caldarium*). 1. m. En las casas de baños de los antiguos romanos, sala donde se tomaban los de vapor.

->caldeamiento. 1. m. Acción y efecto de caldear.

->caldear. (Del lat. *caldus*, caliente). 1. tr. Hacer que algo que antes estaba frío aumente perceptiblemente de temperatura. U. t. c. prnl. 2. tr. Excitar, apasionar el ánimo de quien estaba tranquilo e indiferente. U. t. c. prnl. 3. tr. Animar, estimular el ánimo de un auditorio, de un ambiente, de una reunión, etc. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer ascua el hierro para labrarlo o para soldar un trozo con otro. U. t. c. prnl.

->caldeísmo. 1. m. Giro o modo de hablar propio de la lengua caldea.

->caldén. 1. m. Árbol leguminoso, que alcanza más de diez metros de altura y cuya madera se emplea en carpintería. Abunda en la Argentina.

->caldense. 1. adj. Natural de Caldas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este departamento de Colombia.

->caldeo (1). 1. m. Acción y efecto de caldear. caldeo2, a. (Del lat. *Chaldaeus*, este del gr. *i*, y este del acadio *kaldû*). 1. adj. Se dice de un pueblo semítico que se estableció en la baja Mesopotamia y dominó este país, con capital en Babilonia, en los siglos VII y VI a. C. U. t. c. s. 2. adj. caldaico. 3. m. Lengua de los caldeos, una de las semíticas. 4. m. ant. astrólogo (|| hombre que profesa la astrología). 5. m. ant. matemático (|| hombre que profesa las matemáticas).

->caldera. (Del lat. *caldaria*). 1. f. Recipiente de metal, grande y semiesférico, que sirve comúnmente para poner a calentar o cocer algo dentro de él. 2. f. Recipiente metálico dotado de una fuente de calor, donde se calienta el agua que circula por los tubos y radiadores de la

calefacción de un edificio. 3. f. Recipiente metálico cerrado que se emplea para calentar o evaporar líquidos. 4. f. calderada. 5. f. Caja del timbal hecha con latón o cobre. 6. f. Geol. Depresión de grandes dimensiones y con paredes escarpadas, originada por explosiones o erupciones volcánicas muy intensas. 7. f. Heráld. Figura artificial, usada casi siempre en número de dos, en el campo del escudo o en orla, que se pinta con las asas levantadas, terminadas en cabezas de serpientes. En España fue señal de ricahombría. 8. f. Ingen. Parte más baja de un pozo, donde se hacen afluir las aguas para extraerlas más fácilmente. 9. f. Á. guar., Bol. y Ur. pava (|| recipiente para calentar agua). 10. f. Arg. Jarro con pico vertedor en que se calentaba el agua para cebar el mate. ~ de jabón. 1. f. jabonería (|| fábrica de jabón). ~ de vapor. 1. f. Recipiente donde hierve el agua, cuyo vapor en tensión constituye la fuerza motriz de la máquina. ~ tubular. 1. f. La de esta clase que lleva en su interior varios tubos longitudinales, por entre los cuales penetran los gases y llamas del hogar, para aumentar la superficie de calefacción del agua que los rodea. las ~s de Pero Botero. 1. f. pl. coloq. infierno (|| lugar de castigo eterno). V. casa de calderasmiel de calderapendón y caldera

->calderada. 1. f. Lo que cabe de una vez en una caldera (|| recipiente). 2. f. coloq. Cantidad exagerada de algo, especialmente de comida.

->calderería. 1. f. Oficio de calderero. 2. f. Tienda y barrio en que se hacen o venden obras de calderero. 3. f. Parte o sección de los talleres de metalurgia donde se cortan, forjan, entraman y unen barras y planchas de hierro o de acero, con mecanismos apropiados.

->calderero. 1. m. Fabricante o vendedor de obras de calderería. 2. m. Operario que cuida de una caldera (|| de un edificio).

->caldereta. (Del dim. de caldera). 1. f. Guisado que se hace cociendo el pescado fresco con sal, cebolla y pimiento, y echándole aceite y vinagre antes de apartarlo del fuego. 2. f. Guisado que hacen los pastores con carne de cordero o cabrito. 3. f. calderilla (|| de agua bendita). 4. f. Mar. Caldera pequeña que para suministrar vapor en las faenas de carga y descarga suelen llevar los buques mercantes de vapor. 5. f. Mar. Viento terral de dirección sur y suroeste que, acompañado de lluvia y truenos, sopla en las costas del Caribe desde junio a fin de septiembre.

->calderetero. 1. m. Mar. Fogonero de la caldereta (|| de los buques mercantes de vapor). 2. m. Mar. Hombre que en un buque mercante dirige al personal subalterno de máquinas y vigila sus trabajos tanto de limpieza como de conservación.

->calderil. 1. m. Sal. Palo con muescas para colgar el caldero en las cocinas. Hace el oficio de las llaves.

->calderilla. (Del dim. de caldera). 1. f. Conjunto de monedas de escaso valor. 2. f. Caldera pequeña para llevar el agua bendita. 3. f. Numerario de cobre, bronce u otro metal no precioso, que tiene limitada por la ley su fuerza liberatoria. 4. f. Arbusto de la familia de las

Saxifragáceas, de uno a dos metros de altura, con hojas pequeñas, acorazonadas y lampiñas, flores de color amarillo verdoso en racimos colgantes, y bayas rojas, carnosas e insípidas.

->calderín. 1. m. Depósito de líquidos pequeño en forma de caldera.

->caldero. (Del lat. *caldarium*). 1. m. Caldera pequeña de suelo casi semiesférico, y con asa sujeta a dos argollas en la boca. 2. m. Lo que cabe en esta vasija.

->calderón. (Del aum. de caldera). 1. m. Cetáceo de hasta cinco metros de longitud, de cabeza voluminosa, casi globosa, y de aletas pectorales estrechas y largas. Es de color blanquecino por debajo y negro por encima, suele ir en bandadas y se alimenta principalmente de calamares. 2. m. Gram. Antiguo signo ortográfico (¶) de párrafo. Se emplea en lo impreso para señalar alguna observación especial. 3. m. Impr. Signatura de los pliegos que no formaban parte del texto principal. 4. m. Mat. Signo () con que se denotaban abreviadamente los millares. 5. m. Mús. Signo () que representa la suspensión del movimiento del compás. 6. m. Mús. Esta suspensión. 7. m. Mús. Frase o floreo que el cantor o el tañedor ejecuta ad líbitum durante la momentánea suspensión del compás. 8. m. vulg. Ál. Juego de muchachos parecido al de la tala.

->calderoniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Pedro Calderón de la Barca o a su obra. El teatro calderoniano 2. adj. Característico de este dramaturgo español o de su obra. El sentido del honor calderoniano

->calderuela. (Del dim. desus. de caldera). 1. f. Vasija en que los cazadores nocturnos llevan la luz para encandilar y deslumbrar las perdices, que huyendo de ella caen en la red.

->caldibache. 1. m. despect. calducho.

->caldibaldo. (De caldo y baldo). 1. m. Caldo de poca sustancia o mal sazonado.

->caldillo. (Del dim. de caldo). 1. m. Salsa de algunos guisados. 2. m. Bol. y Chile. Caldo que se hace especialmente con pescados y mariscos, cebolla y patatas. 3. m. Méx. Picadillo de carne con caldo, sazonado con orégano y otras especias.

->caldo. (Del lat. *caldus*, caliente). 1. m. Líquido que resulta de cocer o aderezar algunos alimentos. 2. m. Jugo vegetal, especialmente el vino, extraído de los frutos y destinado a la alimentación. U. m. en pl. La Rioja es famosa por sus caldos. 3. m. En siderurgia, hierro u otro metal en estado líquido dispuesto para el molde. 4. m. Can., Ec., Hond. y Méx. guarapo (|| jugo). ~ alterado. 1. m. El que se hacía cociendo juntas ternera, perdices, ranas, víboras y varias hierbas. ~ bordelés. 1. m. Disolución de sulfato de cobre utilizada contra el mildiu de la vid. ~ corto. 1. m. caldo compuesto de agua, vino blanco, alguna verdura y especias, que se emplea para cocer pescados. ~ de cultivo. 1. m. Biol. Disolución adecuada para la proliferación de determinados microorganismos. 2. m. Ambiente propicio para que algo se desarrolle. ~ de gallina. 1. m. Esp. Tabaco de picadura poco elaborado. ~ esforzado. 1. m. El

que presta vigor y esfuerzo a quien está desmayado. ~ gallego. 1. m. Guiso de verduras y carne, típico de Galicia. amargar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle una pesadumbre. hacer a alguien el ~ gordo. 1. loc. verb. coloq. hacerle el juego. haz de ese ~ tajadas. 1. expr. coloq. Denota la dificultad suma o imposibilidad de algo. poner a ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Reprenderlo con dureza. revolver ~s. 1. loc. verb. coloq. Desenterrar cuentos viejos, para mover disputas o rencillas. revolver el ~. 1. loc. verb. coloq. revolver el ajo. V. presa de caldo

->caldoso, sa. 1. adj. Que tiene mucho caldo.

->calducho. 1. m. despect. caldibaldo.

->caldudo, da. 1. adj. caldoso. 2. f. Chile y Perú. Empanada caldosa de cebolla, huevos, pasas, aceitunas, etc.

->cale. (De calar, apabullar). 1. m. Golpe dado con la mano y sin gran violencia. Dar un cale en el sombrero.

->calé. (Del caló caló, negro). 1. m. gitano (|| individuo de un pueblo originario de la India). 2. (Por el color oscuro de la moneda de cobre, en oposición a la de plata). m. Moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedís. 3. m. Col. y Ec. Antigua moneda de cuartillo de real.

->caledoniano, na. (De caledonio). 1. adj. Perteneiente o relativo a Caledonia, denominación romana del norte de Gran Bretaña. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo al movimiento orogénico ocurrido en la era paleozoica, que afectó a extensas zonas de la corteza terrestre, como Escocia, Escandinavia, etc.

->caledonio, nia. (Del lat. Caledonius). 1. adj. Natural de Caledonia, antigua región de la Gran Bretaña, parte septentrional de Escocia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región.

->calefacción. (Del lat. calefactio, -onis). 1. f. Acción y efecto de calentar o calentarse. 2. f. Conjunto de aparatos destinados a calentar un edificio o parte de él. ~ central. 1. f. La procedente de un solo foco que eleva la temperatura en todo un edificio.

->calefaccionar. 1. tr. Arg., Chile y Ur. Templar un ambiente mediante aparatos que generan calor.

->calefactor, ra. 1. adj. Que calienta. 2. m. y f. Persona que construye, instala o repara aparatos de calefacción. 3. m. Aparato eléctrico que sirve para calentar una habitación.

->calefactorio. (Del lat. calefactorius). 1. m. En algunos conventos, lugar que se destinaba para calentarse los religiosos.

->calefón. 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Aparato a través de cuyo serpentín circula el agua que se calienta para uso generalmente doméstico.

->caleidoscópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al caleidoscopio. 2. adj. Múltiple y cambiante.

->caleidoscopio. (Del gr. o, bello, , imagen, y -scopio). 1. m. Tubo ennegrecido interiormente, que encierra dos o tres espejos inclinados y en un extremo dos láminas de vidrio, entre las cuales hay varios objetos de forma irregular, cuyas imágenes se ven multiplicadas simétricamente al ir volteando el tubo, a la vez que se mira por el extremo opuesto. 2. m. Conjunto diverso y cambiante. Un caleidoscopio de estilos.

->calejo. 1. m. Sal. canto pelado.

->calenda. (Del lat. kalendae, -arum, primer día de mes). 1. f. Lección del martirologio romano, con los nombres y hechos de los santos, y las fiestas pertenecientes a cada día. 2. f. pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, primer día de cada mes. 3. f. pl. coloq. Época o tiempo pasado. ~s griegas. 1. f. pl. irón. Tiempo que no ha de llegar, porque los griegos no tenían calendas.

->calendar. (De calenda). 1. tr. p. us. Poner en las escrituras, cartas u otros instrumentos la fecha o data del día, mes y año.

->calendario. (Del lat. calendarium). 1. m. Sistema de representación del paso de los días, agrupados en unidades superiores, como semanas, meses, años, etc. 2. m. Lámina o conjunto de láminas en que se representa gráficamente el calendario. 3. m. almanaque. 4. m. Distribución de determinadas actividades en distintas fechas a lo largo de un año. Calendario de trabajo, de actividades. 5. m. ant. data (|| indicación del lugar y tiempo). ~ de Flora. 1. m. Bot. Tabla de las épocas del año en que florecen ciertas plantas. ~ eclesiástico. 1. m. calendario litúrgico. ~ escolar. 1. m. El que fijan las autoridades académicas para regir las fiestas y días laborables en la enseñanza. ~ gregoriano. 1. (De Gregorio XIII, 1502-1585, Papa, porque en 1582, durante su papado, se reformó el calendario). m. calendario que rectifica los errores del juliano, considerando los años finales de siglo, o años céntuplos, como no bisiestos, excepto si la numeración es exactamente divisible por 400. En la actualidad es el utilizado en el mundo occidental. ~ juliano. 1. (De Julio César, 101-44 a. C., general y estadista romano, que en el año 46, con la ayuda del astrónomo Sosígenes, reformó el calendario). m. El que considera bisiestos todos los años cuya numeración es múltiplo de 4. ~ laboral. 1. m. El que fija el Gobierno para regir las fiestas y días laborables. ~ litúrgico. 1. m. El que distribuye las celebraciones rituales de la Iglesia y que comienza con el Adviento. ~ nuevo. 1. m. calendario gregoriano. ~ perpetuo. 1. m. El que puede utilizarse siempre, ya por estar fundado en la oportuna distribución de las letras dominicales que señalan los días de la semana y las fiestas movibles en cualquier año, ya por corresponder a un mecanismo ingenioso en el que a voluntad se van cambiando en un disco giratorio o en una faja de papel los números de los días del mes, los nombres de los días de la semana y el de cada mes y el

número del año cuyo calendario se quiere formar. ~ reformado. 1. m. calendario gregoriano. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar pensativo, discurriendo a solas sin objeto determinado. 2. loc. verb. coloq. Hacer cálculos o pronósticos aventurados. parecer algo ~ de vicario. 1. loc. verb. coloq. Se aplica a los deseos, proyectos o discursos de quien todo lo encamina a su provecho.

->calendarista. 1. com. Persona que hace o compone calendarios.

->calendarización. 1. f. cult. Chile, El Salv. y Hond. Acción y efecto de calendarizar.

->calendarizar. 1. tr. cult. Chile, Cuba, El Salv. y Hond. Fijar anticipadamente las fechas de ciertas actividades a lo largo de un período.

->caléndula. (De calendula, nombre cient. de esta planta). 1. f. maravilla (|| planta compuesta).

->calentado. 1. m. Col. Comida hecha con arroz y frijoles del día anterior fritos, que se toma como desayuno. 2. m. Ec. canelazo (|| bebida caliente).

->calentador, ra. 1. adj. Que calienta. 2. m. Recipiente con lumbre, agua, vapor o corriente eléctrica, que sirve para calentar la cama, el baño, etc. 3. m. Media de lana, sin pie, que se usa en algunos deportes para evitar el enfriamiento de los músculos. U. m. en pl. 4. m. Arg. hornillo (|| utensilio portátil para cocinar). 5. m. Ec. sudadera (|| jersey).

->calentamiento. 1. m. Acción de calentar. 2. m. Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y el pulmón. 3. m. Dep. Serie de ejercicios que hacen los deportistas antes de una competición o de un entrenamiento para desentumecer los músculos y entrar en calor.

->calentano, na. (De caliente). 1. adj. Am. Natural de Tierra Caliente. U. t. c. s. 2. adj. Am. Perteneciente o relativo a este territorio de Centroamérica.

->calentar. (Del lat. calentare). 1. tr. Comunicar calor a un cuerpo haciendo que se eleve su temperatura. U. t. c. prnl. 2. tr. En el juego de la pelota, detenerla un tanto en la paleta o en la mano antes de arrojarla o rebatirla. 3. tr. Excitar, exaltar, enardecer. Las decisiones del árbitro calentaron los ánimos. U. t. c. prnl. 4. tr. Excitar sexualmente. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Azotar, dar golpes. 6. tr. Dep. Desentumecer los músculos antes de practicar un deporte. U. t. c. intr. 7. prnl. Enfervorizarse en la disputa o porfía.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->calentera. 1. f. coloq. Ven. indignación.

->calentito, ta. (Del dim. de caliente). 1. adj. coloq. Recién hecho o sucedido. 2. m. And. churro (|| fruta de sartén). U. m. en pl.

->calentón, na. 1. adj. caliente (|| lujurioso). 2. m. y f. vulg. Arg. Persona que se enoja con facilidad y fugazmente. 3. m. coloq. Acto de calentar o calentarse de prisa o fugazmente. Le dio un calentón al pan

->calentorro, rra. 1. adj. caliente (|| lujurioso).

->calentura. (De calentar). 1. f. fiebre (|| fenómeno patológico). 2. f. pupa (|| erupción en los labios). 3. f. coloq. Can., Arg., Col., Cuba, Ur. y Ven. enojo (|| movimiento del ánimo que suscita ira). 4. f. vulg. Arg. y Ur. Excitación sexual. 5. f. coloq. Arg. Entusiasmo, deseo vehemente. 6. f. Cuba. Descomposición por fermentación lenta que sufre el tabaco apilado. 7. f. Cuba. Planta silvestre, de tallo cilíndrico, hojas lanceoladas, alternas y lustrosas, y florecilla anaranjada. Crece en la humedad, es emética y se usa en la cordelería. 8. f. ant. calor. ~ de pollo por comer gallina. 1. expr. coloq. Se dice de quien finge alguna enfermedad por no trabajar o por que le regalen.

->calenturiento, ta. 1. adj. Propio de la calentura. 2. adj. Que tiene calentura. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Que se excita sexualmente con facilidad. 4. adj. Exaltado, desbordante. *Mente, imaginación calenturienta.*

->calenturón. 1. m. Fiebre alta.

->calenturoso, sa. 1. adj. calenturiento.

->caleño1, ña. 1. adj. Que puede dar o producir cal. 2. adj. calizo. caleño2, ña. 1. adj. Natural de Cali. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->calepino. (De A. Calepino, 1440-1510, agustino italiano, autor de un diccionario polígloto). 1. m. p. us. Diccionario latino.

->caler. (Del lat. calere, estar caliente). 1. intr. desus. ser menester. U. en Aragón.

->calera (1). 1. f. V. calero. calera (2). (De cala1). 1. f. Chalupa que sale a pescar en parajes distantes de la costa de Vizcaya y Guipúzcoa. calero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cal. 2. adj. Que participa de ella. 3. m. Hombre que saca la piedra y la calcina en la calera. 4. m. Vendedor de cal. 5. f. Cantera que da la piedra para hacer cal. 6. f. Horno donde se calcina la piedra caliza.

->calería. 1. f. Sitio donde se muele y vende la cal.

->calero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cal. 2. adj. Que participa de ella. 3. m. Hombre que saca la piedra y la calcina en la calera. 4. m. Vendedor de cal. 5. f. Cantera que da la piedra para hacer cal. 6. f. Horno donde se calcina la piedra caliza.

->calés. 1. m. calesa (1).

->calesa (1). (Del fr. calèche, y este del checo koleša). 1. f. Carruaje de cuatro y, más comúnmente, de dos ruedas, con la caja abierta por delante, dos o cuatro asientos y capota de vaqueta. calesa (2). (De caresa). 1. f. Sal. Cresa que en verano cría la carne manida o el jamón cuando empieza a corromperse.

->calesera. 1. f. Chaqueta con adornos, a estilo de la que usan los caleseros andaluces. 2. f. Cante popular andaluz que solían entonar los caleseros para alivio de los viajes. La copla es una seguidilla sin estribillo. a la ~. 1. loc. adj. Dicho de los arreos y guarniciones de coches y trajes de cochero: Que imitan los de las antiguas calesas.

->calesero. 1. m. Hombre que tiene por oficio conducir calesas. V. doblón calesero

->calesín. (Del dim. de calés). 1. m. Carruaje ligero, de cuatro ruedas y dos asientos, del cual tiraba una sola caballería.

->calesinero. 1. m. Hombre que alquilaba calesines. 2. m. Conductor de calesines.

->calesita. 1. f. And. y Am. Mer. tiovivo.

->caleta (1). 1. f. Am. Barco que va tocando, fuera de los puertos mayores, en las calas. 2. f. Ven. Gremio de porteadores de mercancías, especialmente en los puertos de mar. caleta (2). (De cala, agujero). 1. m. germ. Ladrón que hurtaba por agujero. caleta (3). V. uva caleta

->caletear. 1. intr. Chile. Dicho de un barco: Tocar en todos los puertos de la costa y no solo en los mayores. 2. intr. Chile. Dicho de un avión, de un tren o de cualquier otro medio de transporte: Hacer muchas paradas antes de llegar a destino. 3. tr. Ven. cargar (|| algo para transportarlo).

->caletero (1). 1. m. germ. Ladrón que entra en una casa por una puerta abierta. caletero2, ra. 1. adj. Chile y Perú. Dicho de una embarcación o de cualquier otro medio de transporte: Que caletea. 2. m. Ven. Estibador, trabajador que pertenece a la caleta (|| gremio de porteadores de mercancías).

->caletre. (Del lat. character). 1. m. coloq. Tino, discernimiento, capacidad. al ~. 1. loc. adv. Ven. de carrerilla.

->caletrero, ra. 1. adj. Ven. Dicho de una persona: Que acostumbra aprender los textos al caletre.

->caleza. (De calar). 1. f. ant. Penetración, capacidad.

->cali. 1. m. Quím. álcali.

->cálibe. (Del pl. lat. Chalybes). 1. m. Individuo de un pueblo que habitaba cerca del río Termodonte, en el Ponto, y se ocupaba en beneficiar y labrar el hierro. U. m. en pl.

->cálibo. (Del ár. hisp. qálib, este del ár. clás. qalab o qalib, este del pelvi kalbod, y este del gr. o, horma). 1. m. desus. calibre.

->calibración. 1. f. Acción y efecto de calibrar.

->calibrador, ra. 1. adj. Que sirve para calibrar. 2. m. Instrumento para calibrar. 3. m. Tubo cilíndrico de bronce, por el cual se hace correr el proyectil para apreciar su calibre. 4. m. Obrero que tiene por oficio calibrar.

->calibrar. 1. tr. Medir o reconocer el calibre de las armas de fuego o el de otros tubos. 2. tr. Medir o reconocer el calibre de los proyectiles. 3. tr. Medir o reconocer el grueso de los alambres, chapas de metal, etc. 4. tr. Dar al alambre, al proyectil o al ánima del arma el calibre que se desea. 5. tr. Fís. Ajustar, con la mayor exactitud posible, las indicaciones de un instrumento de medida con los valores de la magnitud que ha de medir. 6. tr. Apreciar la valía, las cualidades o la importancia de alguien o de algo.

->calibre. (Del fr. calibre, este del ár. clás. qalab o qalib, este del pelvi kalbod, y este del gr. o, horma). 1. m. Diámetro interior de muchos objetos huecos, como tubos, conductos o cañerías. 2. m. Tamaño, importancia, clase. 3. m. Instrumento provisto de un nonius que mide calibres, diámetros y espesores. 4. m. Mil. Diámetro interior de las armas de fuego. 5. m. Mil. Diámetro del proyectil o de un alambre. V. compás de calibres

->calicanto. (De cal y canto²). 1. m. Obra de mampostería.

->calicata. (De cala¹ y cata¹). 1. f. Exploración que se hace en cimentaciones de edificios, muros, firmes de carreteras, etc., para determinar los materiales empleados. 2. f. Indagación que se hace en un asunto para esclarecer algún punto. 3. f. Ingen. Exploración que se hace con labores mineras en un terreno, o perforación que se practica para determinar la existencia de minerales o la naturaleza del subsuelo.

->cálíce. (Del lat. calix, -icis). 1. m. desus. cáliz.

->caliche. (De cal). 1. m. Piedra pequeña que, introducida por descuido en el barro, se calcina al cocerlo. 2. m. En los melones y otras frutas, señal que queda por un daño recibido. 3. m. Costra de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes. 4. m. Sustancia arenosa que aflora en abundancia, especialmente en el desierto de Atacama, al norte de Chile. Contiene nitrato de sodio y otras sustancias, y constituye la materia prima para la obtención del nitrato de Chile. 5. m. And. Raja en una vasija. 6. m. coloq. Mur. hito (|| juego). 7. m. Bol. y Perú. calichera. 8. m. Col. caliza. 9. m. El Salv. jerga (|| lenguaje especial de ciertas profesiones). 10. m. Perú. barrera (|| montón de tierra que queda después de haber sacado el salitre). 11. m. Ven. Noticia o información de poca importancia. a ~. 1. loc. adv. And. Dicho de beber: a chorro.

->calichera. 1. f. Bol., Chile, Hond. y Perú. Yacimiento de caliche (|| sustancia arenosa).

->caliciflora. (De cáliz y flor). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Cuyos pétalos y estambres parecen insertarse en el cáliz. U. t. c. s.

->caliciforme. (De cáliz y -forme). 1. adj. Bot. Que tiene forma de cáliz.

->calicillo. (Del dim. de cáliz). 1. m. Bot. Verticilo de apéndices foliáceos.

->calicinal. (De cáliz). 1. adj. Bot. Perteneciente o relativo al cáliz de las flores. Hojas, sépalos calicinales.

->calicó. (Del fr. calicot). 1. m. Tela delgada de algodón.

->calicud. (De Calicut, en la India). 1. f. desus. Tejido delgado de seda.

->caliculado, da. 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Que tiene cálculo.

->calicular. 1. adj. Bot. Perteneciente o relativo al cálculo. 2. adj. Bot. En forma de cálculo.

->cálculo. (Del lat. caliculus, dim. de calix, -icis, cáliz). 1. m. Bot. Conjunto de brácteas que simulan un cáliz alrededor del verdadero cáliz o del involucro, como en la malva, el clavel

y la fresa.

->calicut. 1. f. desus. calicud.

->calidad (1). (Del lat. qualitas, -atis, y este calco del gr. o). 1. f. Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Esta tela es de buena calidad. 2. f. Buena calidad, superioridad o excelencia. La calidad del vino de Jerez ha conquistado los mercados. 3. f. Carácter, genio, índole. 4. f. Condición o requisito que se pone en un contrato. 5. f. Estado de una persona, naturaleza, edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para un cargo o dignidad. 6. f. Nobleza del linaje. 7. f. Importancia o gravedad de algo. 8. f. pl. Prendas personales. 9. f. pl. Condiciones que se ponen en algunos juegos de naipes. ~ de vida. 1. f. Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida. dar ~es. 1. loc. verb. desus. En el arriendo de las rentas reales, comunicar relación jurada del estado de las cobranzas y pagos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que goza de estimación general. en ~ de. 1. loc. prepos. Con el carácter o la investidura de. pedir ~es. 1. loc. verb. desus. dar calidades. V. voto de calidadcalidad2. (De cálido1). 1. f. desus. calidez.

->calidez. (De cálido1). 1. f. Med. Calor, ardor.

->cálido1, da. (Del lat. calidus). 1. adj. Que da calor, o porque está caliente, o porque excita ardor en el organismo animal. 2. adj. caluroso (|| que siente calor o lo causa). 3. adj. Pint. Dicho del colorido: En que predominan los matices dorados o rojizos.cálido2, da. (Del lat. calidus). 1. adj. ant. astuto.

->calidonio, nia. (Del lat. Calydonius). 1. adj. Natural de Calidonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Grecia antigua.

->calidoscópico, ca. 1. adj. caleidoscópico.

->calidoscopio. 1. m. caleidoscopio.

->calientapiés. 1. m. Aparato destinado especialmente a calentar los pies.

->calientaplatos. 1. m. Utensilio que se emplea para mantener los platos calientes.

->calientapollas. 1. com. vulg. Persona que excita sexualmente a un hombre sin intención de satisfacerlo.

->caliente. (Del lat. calens, -entis). 1. adj. Que tiene o produce calor. 2. adj. Dicho de una habitación, de una vestidura, etc.: Que proporcionan calor y comodidad. 3. adj. Dicho de una disputa, de una riña, de una pelea, etc.: Acaloradas, vivas. 4. adj. Conflictivo, problemático. Se elevan las tensiones para un otoño caliente. 5. adj. Lujurioso, muy propenso al apetito sexual. 6. adj. Excitado sexualmente. 7. adj. Dicho de un laboratorio o de un dispositivo experimental: Que manipula o guarda este material. 8. adj. Fís. Dicho de un material: De radiactividad muy elevada. 9. adj. Pint. Dicho del colorido: cálido1.¶ MORF. sup. irreg. calentísimo. caliente. 1. interj. U. para hacer saber a alguien que está cerca de encontrar un

objeto escondido o de acertar algo. en ~. 1. loc. adv. Inmediatamente, sin ningún retraso que haga perder el interés o vehemencia de la acción. 2. loc. adv. Bajo la impresión inmediata de las circunstancias del caso. V. agua calientecelda calientecojera en calientelínea calientelino calientepaños calientespapa calientepatata calienteperrito calienteperro calientetierra caliente

->califa. (Del fr. calife, y este del ár. clás. alifah, vicario). 1. m. Título de los príncipes sarracenos que, como sucesores de Mahoma, ejercieron la suprema potestad religiosa y civil en algunos territorios musulmanes. 2. m. irón. coloq. Apodo que se da a los toreros ilustres naturales de Córdoba. U. t. c. adj.

->califal. 1. adj. Pertenciente o relativo a la época en que reinaron los califas.

->califato. 1. m. Dignidad de califa. 2. m. Territorio gobernado por el califa. 3. m. Tiempo que duraba el gobierno de un califa. 4. m. Período histórico en que hubo califas.

->calífero, ra. (De cal y fero). 1. adj. Que contiene cal.

->calificable. 1. adj. Que se puede calificar.

->calificación. 1. f. Acción y efecto de calificar. 2. f. Puntuación obtenida en un examen o en cualquier tipo de prueba. V. escrito de calificación

->calificadamente. 1. adv. m. Con calificación, de manera calificada.

->calificado, da. (Del part. de calificar). 1. adj. Dicho de una persona: De autoridad, mérito y respeto. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene todos los requisitos necesarios. Pruebas muy calificadas. 3. adj. Dicho de un trabajador: cualificado.

->calificador, ra. 1. adj. Que califica. U. t. c. s. calificador del Santo Oficio. 1. m. Teólogo nombrado por este antiguo Tribunal eclesiástico para censurar libros y proposiciones.

->calificar. (Del b. lat. qualificare). 1. tr. Apreciar o determinar las cualidades o circunstancias de alguien o de algo. 2. tr. Expresar o declarar este juicio. 3. tr. Juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia de los conocimientos demostrados por un alumno u opositor en un examen o ejercicio. 4. tr. En urbanismo, asignar a un terreno un uso determinado. 5. tr. Ennoblecere, ilustrar, acreditar. 6. tr. Gram. Dicho de un adjetivo: Atribuir una cualidad a un sustantivo. 7. prnl. Dicho de una persona: Probar legalmente su nobleza.

->calificativo, va. 1. adj. Que califica. 2. m. Gram. adjetivo calificativo.

->california. 1. f. V. californio1.californio1, nia. 1. adj. Natural de California, Estado de la Unión norteamericana. U. t. c. s. 2. f. Am. Mer. Carrera de caballos.

->californiano, na. 1. adj. californio (|| natural de California). U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a California, Estado de la Unión norteamericana.

->califónico, ca. 1. adj. californiano (|| perteneciente a California).

->californio1, nia. 1. adj. Natural de California, Estado de la Unión norteamericana. U. t. c. s. 2. f. Am. Mer. Carrera de caballos.californio2. (Del lat. mod. californium, por alus. a la Universidad de California, donde se descubrió). 1. m. Elemento químico radiactivo obtenido artifi-

cialmente, de núm. atóm. 98. Metal del grupo de los actínidos, alguno de sus derivados se usa en la industria nuclear. (Símb. Cf).

->cáliga. (Del lat. caliga). 1. f. Especie de sandalia guarnecida de clavos que usaban los soldados de Roma antigua. 2. f. Cada una de las polainas que usaron los monjes en la Edad Media y posteriormente los obispos. U. m. en pl.

->calígene. (Del lat. caligo, -iginis). 1. f. Niebla, oscuridad, tenebrosidad.

->caliginoso, sa. (Del lat. caliginosus). 1. adj. Denso, oscuro, nebuloso.

->caligrafía. (Del gr. i). 1. f. Arte de escribir con letra bella y correctamente formada, según diferentes estilos. 2. f. Conjunto de rasgos que caracterizan la escritura de una persona, de un documento, etc.

->caligrafiar. 1. tr. Hacer un escrito con hermosa letra. MORF. conjug. c. enviar.

->caligráfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la caligrafía.

->calígrafo, fa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que escribe a mano con letra excelente. 2. m. y f. Persona que tiene especiales conocimientos de caligrafía.

->caligrama. (Del fr. calligramme). 1. m. Escrito, por lo general poético, en que la disposición tipográfica procura representar el contenido del poema.

->calilla. (De cala, supositorio). 1. f. coloq. Am. Molestia, pejiquera. 2. f. coloq. Chile. deuda. 3. f. Col. Cigarro puro largo y delgado. 4. f. Guat. y Hond. Persona molesta y pesada. meter ~. 1. loc. verb. Hond. cizañar.

->calima (1). (De calina, infl. por bruma). 1. f. calina.calima (2). (Del gr. a, red). 1. f. Mar. Conjunto de corchos enfilados a modo de rosario y que en algunas partes sirven de boya.

->calimaco. 1. m. calamaco.

->calimba. 1. f. Cuba. Hierro con que se marcan los animales.

->calimbar. (De calimba). 1. tr. Cuba. herrar (|| marcar con hierro candente).

->calimbo. (De calimba). 1. m. Calidad, pelaje, marca.

->calimocho. 1. m. Bebida que consiste en una mezcla de vino tinto y refresco de cola.

->calimoso, sa. (De calima1). 1. adj. calinoso.

->calimote. (De calima2). 1. m. Corcho del medio, de los tres que se ponen a la entrada del copo para pescar.

->calina. (Del lat. caligo, -iginis, oscuridad). 1. f. Accidente atmosférico que enturbia el aire y suele producirse por vapores de agua.

->calinguero. 1. m. Hond. Zacate montañoso que crece bajo los pinares.

->calinoso, sa. (Del lat. caliginosus). 1. adj. Cargado de calina.

->calípedes. 1. m. perezoso (|| mamífero desdentado).

->calipedia. (Del gr. i). 1. f. Arte quimérica de procrear hijos hermosos.

->calipédico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la calipedia.

->calípico, ca. (De Calipo de Cícico, siglo IV a. C., astrónomo griego que lo ideó para corregir, cuadruplicándolo, el número áureo). 1. adj. Se dice del ciclo lunar equivalente a un período de 76 años.

->calipso. 1. m. Canción y danza propias de las Antillas Menores.

->calisaya. (De Calisaya, nombre de una colina de Bolivia, donde se halló por primera vez). 1. adj. Se dice de una especie de quina muy estimada, llamada también quina amarilla. U. t. c. s.

->calistenia. (Del ingl. callisthenics). 1. f. Conjunto de ejercicios que conducen al desarrollo de la agilidad y fuerza física.

->calitipia. (Del gr. o, bello, y u, molde, modelo). 1. f. Procedimiento para sacar pruebas fotográficas, empleando un papel sensible que da imágenes de color de sepia o violado.

->calivo. (Del lat. vulg. *calivum). 1. m. coloq. Hues. rescoldo.

->cáliz. (Del lat. calix, -icis, copa). 1. m. Vaso sagrado de oro o plata que sirve en la misa para echar el vino que se ha de consagrar. 2. m. poét. Copa o vaso. 3. m. Conjunto de amarguras, aflicciones o trabajos. Beber, apurar el cáliz. 4. m. Bot. Verticilo externo de las flores completas, casi siempre formado por hojas verdosas y más a menudo recias. ~ actinomorfo. 1. m. Bot. cáliz regular. ~ irregular. 1. m. Bot. El que no queda dividido en dos partes simétricas por todos los planos que pasan por el eje de la flor y por la línea media de un sépalo. ~ regular. 1. m. Bot. El que queda dividido en dos partes simétricas por cualquier plano que pase por el eje de la flor y por la línea media de un sépalo. ~ zigomorfo. 1. m. Bot. cáliz irregular. V. paño de cáliz

->calizo, za. 1. adj. Dicho de un terreno o de una piedra: Que tiene cal. 2. f. Roca formada de carbonato de cal. ~ fétida. 1. f. La que desprende olor desagradable cuando se la frota con un cuerpo duro. ~ hidráulica. 1. f. La que por calcinación da cal hidráulica. ~ lenta. 1. f. dolomía. V. alabastro calizoespato calizo

->calla. 1. f. Am. Palo puntiagudo usado para sacar plantas con sus raíces y abrir hoyos para sembrar.

->callabuaya. 1. adj. Bol. Se dice del indio que habita en las proximidades del lago Titicaca, célebre por su habilidad para curar con yerbas. U. t. c. s.

->callacuece. 1. m. coloq. And. mátalas callando.

->callada (1). 1. f. V. callado. callada (2). 1. f. Francachela en que única o principalmente se comen callos. callado, da. (Del part. de callar). 1. adj. Silencioso, reservado. 2. adj. Hecho con silencio o reserva. 3. f. Silencio o efecto de callar. 4. f. Mar. Intermisión de la fuerza del viento o de la agitación de las olas. a las ~s. 1. loc. adv. coloq. de callada. dar la ~ por respuesta. 1. loc. verb. coloq. Dejar intencionadamente de contestar. de callada. 1. loc. adv.

coloq. Sin estruendo, secretamente. V. condición callada

->calladamente. 1. adv. m. Con secreto o con silencio.

->callado, da. (Del part. de callar). 1. adj. Silencioso, reservado. 2. adj. Hecho con silencio o reserva. 3. f. Silencio o efecto de callar. 4. f. Mar. Intermisión de la fuerza del viento o de la agitación de las olas. a las ~s. 1. loc. adv. coloq. de callada. dar la ~ por respuesta. 1. loc. verb. coloq. Dejar intencionadamente de contestar. de callada. 1. loc. adv. coloq. Sin estruendo, secretamente. V. condición callada

->callador, ra. 1. adj. desus. callado.

->callamiento. 1. m. Acción de callar.

->callampa. (Del quechua ccallampa). 1. f. Bol., Chile, Ec. y Perú. seta (|| hongo). 2. f. Chile y Ec. chabola (|| vivienda en zonas suburbanas). 3. f. vulg. Chile. glande (|| cabeza del miembro viril). 4. f. coloq. Ec. Sombrero de fieltro.

->callana. (Del quechua kallana, tostadora). 1. f. Am. Mer. Escoria metalífera que puede beneficiarse. 2. f. Am. Mer. Crisol para ensayar metales. 3. f. Chile y Perú. Vasija de barro para tostar granos. 4. f. Chile. Reloj de bolsillo muy grande. 5. f. Chile. Mancha callosa que se dice tienen en las nalgas los descendientes de negros o zambos.

->callandico. (De callando). 1. adv. m. coloq. callando.

->callandito. (De callando). 1. adv. m. coloq. En silencio, con disimulo.

->callando. (De callar). 1. adv. m. En silencio, con disimulo.

->callantar. (Del ant. callante, que calla). 1. tr. acallar.

->callao. (Del celta *caliavo, der. de *kal-, piedra; cf. gall. port. callau y fr. caillou). 1. m. guijarro. 2. m. Can. Terreno llano y cubierto de cantos rodados.

->callapo. (Del aim. callapu). 1. m. Bol. entibo (|| madero para apuntalar).

->callar. (Del lat. chalare, bajar, y este del gr.). 1. tr. Omitir, no decir algo. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una persona: No hablar, guardar silencio. Calla como un muerto. U. t. c. prnl. 3. intr. Cesar de hablar. Cuando esto hubo dicho, calló. U. t. c. prnl. 4. intr. Cesar de llorar, de gritar, de cantar, de tocar un instrumento musical, de meter bulla o ruido. U. t. c. prnl. 5. intr. Abstenerse de manifestar lo que se siente o se sabe. U. t. c. prnl. 6. intr. Dicho de ciertos animales: Cesar en sus voces; p. ej., dejar de cantar un pájaro, de ladrar un perro, de croar una rana, etc. U. t. c. prnl. 7. intr. Dicho del mar, del viento, de un volcán, etc.: Dejar de hacer ruido. U. t. c. prnl. U. m. en leng. poét. 8. intr. Dicho de un instrumento musical: Cesar de sonar. U. t. c. prnl. calla. 1. interj. coloq. calle. calla callando. 1. loc. adv. coloq. chiticallando. calla y cuez. 1. expr. U. para recomendar a alguien que atienda al trabajo útil sin perder el tiempo en cosas fútiles. calle. 1. interj. coloq. U. para denotar extrañeza.

->calle. (Del lat. callis, senda, camino). 1. f. En una población, vía entre edificios o solares. 2. f. Exterior urbano de los edificios. Me voy a la calle para despejarme 3. f. Camino

entre dos hileras de árboles o de otras plantas. 4. f. En ciertos juegos de mesa, serie de casillas por las que avanza una pieza o una ficha. 5. f. Por contraste de cárcel, detención, etc., libertad (|| estado de quien no está preso). Estar en la calle Recién salido a la calle, vuelve a delinquir 6. f. El público en general, como conjunto no minoritario que opina, desea, reclama, etc. 7. f. Dep. En ciertas competiciones de atletismo y natación, franja por la que ha de desplazarse cada deportista. 8. f. Impr. Línea de espacios vertical u oblicua que se forma ocasionalmente en una composición tipográfica y la afea. 9. f. Méx. y Perú. Tramo de una vía urbana comprendido entre dos esquinas. 10. f. desus. Denominación del pueblo que depende de otro, como si estuviese dentro de él. ~ de la amargura. 1. f. Situación angustiosa prolongada. Llevar, traer por la calle de la amargura ~ mayor. 1. f. En el juego de damas, fila diagonal de casillas que tiene mayor número en el tablero, según el color sobre el que se juega. abrir ~. 1. loc. verb. coloq. Apartar a la gente que está aglomerada, para poder pasar alguien por medio de ella. a ~ hita. 1. loc. adv. desus. calle por calle. alborotar la ~. 1. loc. verb. coloq. Inquietar a la vecindad. azotar ~s. 1. loc. verb. coloq. Andarse ocioso de calle en calle. ~ hita. 1. loc. adv. desus. calle por calle. coger la ~. 1. loc. verb. coloq. tomar la puerta. coger las ~s. 1. loc. verb. Cerrarlas, impidiendo el paso. dejar a alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Quitarle la hacienda o empleo con que se mantenía, o su vivienda. doblar la ~. 1. loc. verb. doblar la esquina. echar a la ~. 1. loc. verb. coloq. Expulsar a alguien de su casa, de un cargo, o de un trabajo, etc. 2. loc. verb. coloq. Publicar algo. echar por la ~ de en medio, o del medio. 1. locs. verbs. coloqs. Adoptar una decisión terminante, superando las vacilaciones. echarse a la ~. 1. loc. verb. Salir de casa. 2. loc. verb. amotinarse (|| alzarse en motín). hacer ~. 1. loc. verb. coloq. abrir calle. 2. loc. verb. coloq. Franquear la salida de algo. hacer huir una ~ de hombres. 1. loc. verb. coloq. llevarse una calle de hombres. hacer la ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Buscar a sus clientes en la calle. ir desempedrando las ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Correr velozmente por ellas en coche o a caballo. llevar, o llevarse, de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ganar con suma facilidad algo que está competido. 2. locs. verbs. coloqs. Vencer fácilmente en una confrontación dialéctica. 3. locs. verbs. coloqs. Conquistar a alguien, atraerlo, engatusarlo. llevarse una ~ de hombres. 1. loc. verb. coloq. Hacer huir a mucha gente junta. pasear la ~ a una mujer quien la pretende. 1. loc. verb. coloq. rondar la calle. plantar a alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. echar a la calle (|| expulsar). poner en la ~. 1. loc. verb. Sacar a la venta un producto nuevo. 2. loc. verb. coloq. echar a la calle (|| expulsar). quedar, o quedarse, alguien en la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Perder la hacienda o los medios con que se mantenía. rondar la ~ a una mujer. 1. loc. verb. Hacerse notar ante ella, paseando ante su casa o de otro modo. tirar por la ~ de en medio, o del medio. 1. locs. verbs. coloqs. echar por la calle de en medio.

->callear. (De calle). 1. tr. Cortar o separar en las viñas los sarmientos que atraviesan los entrelíños, para facilitar la vendimia.

->callecalle. 1. amb. Chile. Planta medicinal de flores blancas, de la familia de las Iridáceas.

->Calleja. Sépase, o ya se verá, o ya verán, quién es ~. 1. exprs. coloqs. p. us. U. para jactarse alguien de su poder o autoridad. 2. exprs. iróns. U. para hablar del poder o habilidad de otra persona.

->callejear. (De calleja1). 1. intr. Andar frecuentemente y sin necesidad de calle en calle.

->callejeo. (De callejear). 1. m. Acción y efecto de callejear.

->callejero, ra. (De calleja1). 1. adj. Perteneiente o relativo a la calle. U. especialmente para referirse a lo que actúa, se mueve o existe en la calle. Murga callejera. 2. adj. Que gusta de callejear. 3. m. Lista de las calles de una ciudad populosa que traen las guías descriptivas de ella. 4. m. Registro o nota de los domicilios de los suscriptores, que usan los repartidores de periódicos y de otras publicaciones.

->callejo. (Del lat. calliculus, senda). 1. m. callejón (|| paso estrecho).

->callejón. (Del aum. de calleja1). 1. m. Paso estrecho y largo entre paredes, casas o elevaciones del terreno. 2. m. Taurom. Espacio existente entre la valla o barrera que circunda el redondel y el muro en que comienza el tendido. 3. m. Cuba. Calle sin salida. 4. m. Perú. Casa de vecindad con servicio sanitario único y habitaciones generalmente simétricas a lo largo de un corredor descubierto. 5. m. Ven. Espacio estrecho entre dos hileras de cualquier sembrado. ~ sin salida. 1. m. coloq. Negocio o conflicto de muy difícil o de imposible resolución.

->callejuela. (Del dim. despect. de calleja1). 1. f. coloq. p. us. Evasiva o pretexto para no conceder algo o eludir alguna dificultad.

->callentar. 1. tr. desus. calentar. Era u. t. c. prnl.

->callera. (De callo). V. hierba callera

->calletre. 1. m. desus. caletre.

->callialto, ta. (De callo y alto). 1. adj. Dicho de un herraje o de una herradura: Que tiene los callos más gruesos para suplir el defecto de los cascos en las caballerías. U. t. c. s.

->callicida. (De callo y -cida). 1. amb. Sustancia preparada para extirpar los callos. U. m. en m.

->callista. 1. com. Persona que se dedica a cortar o extirpar y curar callos, uñeros y otras dolencias de los pies.

->callizo. (De calle). 1. m. Ar. callejón. 2. m. Ar. calleja (1).

->callo. (Del lat. callum). 1. m. Dureza que por presión, roce y a veces lesión se forma en tejidos animales o vegetales. 2. m. Cada uno de los dos extremos de la herradura. 3. m.

Cada una de las chapas, a modo de herraduras, con que se refuerzan las pezuñas de las vacas o de los bueyes domésticos. 4. m. coloq. Mujer muy fea. 5. m. Med. Cicatriz que se forma en la reunión de los fragmentos de un hueso fracturado. 6. m. pl. Pedazos del estómago de la vaca, ternera o carnero, que se comen guisados. ~ de hacha. 1. m. Méx. Músculo abductor comestible de varios moluscos marinos bivalvos. al ~. 1. loc. adv. coloq. Chile. Directamente, sin rodeos. criar ~s. 1. loc. verb. coloq. Habituar a los trabajos, al maltrato o a los vicios. dar el ~. 1. loc. verb. coloq. Trabajar mucho. hacer, o tener, ~s. 1. locs. verbs. coloqs. criar callos. no doler ni los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Gozar de muy buena salud.

->callón. (De callao). 1. m. Utensilio para afilar las leznas.

->callonca. (De callo). 1. adj. Dicho de una castaña o de una bellota: A medio asar. 2. f. jamona (|| mujer gruesa). 3. f. coloq. cellenca.

->callosar. (De calloso). 1. intr. ant. Dicho especialmente de la carne: Criar callos o endurecerse.

->callosidad. (Del lat. callositas, -atis). 1. f. Dureza de la especie del callo, menos profunda. 2. f. pl. Durezas en algunas úlceras crónicas. ~ isquiática. 1. f. Zool. Cada una de las dos que tienen en las nalgas muchos simios catarrinos.

->calloso, sa. (Del lat. callosus). 1. adj. Que tiene callo. 2. adj. Perteneiente o relativo al callo. V. cuerpo calloso

->callueso. (Del lat. cariosus). 1. m. Mur. Insecto que roe y destruye las hortalizas.

->calma. (Del lat. cauma, y este del gr. , bochorno). 1. f. Estado de la atmósfera cuando no hay viento. 2. f. sofoco (|| sensación de calor acompañada de sudor). 3. f. Cesación o suspensión de algo. Calma en los dolores, en los negocios. 4. f. Paz, tranquilidad. 5. f. coloq. Cachaza, pachorra. 6. f. desus. Angustia, pena. ~ chicha. 1. f. Especialmente en la mar, completa quietud del aire. 2. f. coloq. Pereza, indolencia. en ~. 1. loc. adv. Dicho del mar: Sin olas. U. t. c. loc. adj. V. mar en calmacalmo, ma. (De calmar). 1. adj. Dicho de un terreno o de una tierra erial: Sin árboles ni matas. 2. adj. Calmado, tranquilo, en descanso.

->calmante. (Del ant. part. act. de calmar). 1. adj. Que calma. 2. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que tiene efecto narcótico o que disminuye o hace desaparecer un dolor u otro síntoma molesto. U. m. c. s. m.

->calmar. (De calma). 1. tr. Sosegar, adormecer, templar. U. t. c. prnl. 2. intr. Estar en calma o tender a ella.

->calmaría. 1. f. desus. calma (|| estado de la atmósfera sin viento).

->calmatol. 1. adj. fest. coloq. Chile p. us. Excesivamente lento y tranquilo.

->calmazo. 1. m. calma chicha.

->calmería. 1. f. desus. En el mar, calma o falta de viento.

->calmo, ma. (De calmar). 1. adj. Dicho de un terreno o de una tierra erial: Sin árboles ni matas. 2. adj. Calmado, tranquilo, en descanso.

->calmoso, sa. 1. adj. Que está en calma. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Cachazuda, indolente, perezosa. V. viento calmoso

->calmuco, ca. 1. adj. Natural de cierto distrito de Mongolia que en 1935 se constituyó como la República Socialista Soviética Autónoma de los Calmucos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este distrito de Mongolia.

->calmudo, da. 1. adj. calmoso.

->calnado. (Del lat. catenatus). 1. m. desus. candado. U. c. dialect.

->calo. (De calar²). 1. m. Cantb. Profundidad sondeable del agua. hacer ~. 1. loc. verb. Cantb. hacer pie (|| en un río, lago, etc.).

->caló. (Del caló caló, negro). 1. m. Lenguaje de los gitanos españoles.

->calobiótica. (Del gr. o, bello, y i, vida). 1. f. Arte de vivir bien. 2. f. Tendencia natural del hombre a una vida ordenada y regular.

->calocéfalo, la. (Del gr. o, bello, y -céfalo). 1. adj. Zool. Que tiene hermosa cabeza.

->calofilo, la. (Del gr. o, bello, y u, hoja). 1. adj. Bot. Que tiene hermosas hojas.

->calofriarse. 1. prnl. Sentir escalofríos. MORF. conjug. c. enviar.

->calofrío. 1. m. escalofrío. U. m. en pl.

->calografía. 1. f. caligrafía.

->calología. (Del gr. o, bello, y -logía). 1. f. estética.

->caloma. 1. f. And. Cordel a que se ata la boya.

->calomel. 1. m. calomelanos.

->calomelanos. (Del gr. o, bello, y , -, negro). 1. m. pl. Quím. Cloruro mercurioso que se empleaba como purgante, vermífugo y antisifilítico.

->calón. (De calar²). 1. m. Palo redondo, de cerca de un metro de largo, que sirve para mantener extendidas las redes, colgándolas de él por uno de sus costados. 2. m. Pértiga con que se puede medir la profundidad de un río, canal o puerto.

->calonche. 1. m. Bebida alcohólica hecha con zumo de tuna brava o colorada y azúcar.

->calonge. (Del cat. canonge). 1. m. desus. canónigo.

->calongía. (De calonge). 1. f. ant. canonjía. 2. f. ant. Casa inmediata a la iglesia, donde habitan los canónigos.

->caloniar. 1. tr. desus. caloñar.

->caloña. (Del lat. calumnia, calumnia). 1. f. ant. calumnia. 2. f. ant. Pena pecuniaria que se imponía por ciertos delitos o faltas. 3. f. ant. querella. 4. f. ant. Tacha, censura.

->caloñar. (Del lat. calumniari, calumniar). 1. tr. ant. acaloñar.

->calóptero, ra. (Del gr. o, bello, y ptero). 1. adj. Zool. Que tiene hermosas alas.

->calor. (Del lat. calor, -oris). 1. m. Sensación que se experimenta ante una elevación de temperatura. U. t. c. f. 2. m. Ardimiento, actividad, ligereza. 3. m. Favor, buena acogida. 4. m. Entusiasmo, fervor. 5. m. Lo más fuerte y vivo de una acción. 6. m. Fís. Energía que pasa de un cuerpo a otro y es causa de que se equilibren sus temperaturas. ~ atómico. 1. m. Fís. Cantidad de calor que por átomo gramo necesita un elemento químico para que su temperatura se eleve un grado centígrado. ~ canicular. 1. m. El excesivo y sofocante. ~ específico. 1. m. Fís. Cantidad de calor que por unidad de masa necesita una sustancia para que su temperatura se eleve un grado centígrado. ~ latente. 1. m. Fís. El que, sin aumentar la temperatura del cuerpo que lo recibe, se invierte en cambios de estado, como el de los sólidos que pasan al estado líquido y el de los líquidos al convertirse en gases o vapores. ~ natural. 1. m. El que producen las funciones fisiológicas del organismo. ~ negro. 1. m. El producido por un radiador eléctrico, cuyo elemento incandescente está oculto a la vista. ahogarse de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy agobiado por el excesivo calor. al ~ de. 1. loc. prepos. coloq. Al amparo y con la ayuda de. asarse de ~. 1. loc. verb. asarse. coger ~. 1. loc. verb. Recibir la impresión del calor. dar ~. 1. loc. verb. Avivar, ayudar a otro para acelerar algo. dejarse caer el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer mucho calor. entrar en ~ alguien que tenía frío. 1. loc. verb. Empezar a sentirlo. freírse de ~. 1. loc. verb. coloq. asarse. gastar el ~ natural en algo. 1. loc. verb. coloq. Poner en ello más atención de la que se merece. 2. loc. verb. coloq. Emplear en ello el mayor empeño y esfuerzo. meter en ~. 1. loc. verb. Mover el ánimo eficazmente hacia algún intento. pasar ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Arg. Pasar vergüenza, quedar desairado. tomar ~ algo. 1. loc. verb. Avivarse o acelerarse eficazmente. tomar con ~ algo. 1. loc. verb. Poner mucha diligencia en ejecutarlo. V. bomba de calor

->caloría. 1. f. Fís. Unidad de energía térmica equivalente a la cantidad de calor necesaria para elevar la temperatura de un gramo de agua en un grado centígrado, de 14,5 a 15,5°C, a la presión normal; equivale a 4,185 julios. (Símb. cal). ~ gramo. 1. f. Fís. caloría. ~ pequeña. 1. f. Fís. caloría.

->calorímetro. (De caloría y amperímetro). 1. m. Electr. Aparato que mide la intensidad de una corriente eléctrica por el método calorimétrico.

->caloricidad. 1. f. Biol. Propiedad por la que los animales conservan una temperatura superior a la del medio en que viven.

->calórico. (De calor). 1. m. Fís. Principio o agente hipotético que se creyó causante de los fenómenos del calor. 2. m. Sensación de calor.

->calorímetro. (De calor y el gr. , regalo). 1. m. En tintorería, aparato usado para aprovechar el calor de los baños después de haber agotado los tintes.

->calorífero, ra. (Del lat. calor, -oris, calor, y fero). 1. adj. Que conduce o propaga el calor. 2. m. Aparato con que se calientan las habitaciones. 3. m. calentapiés. calorífero de aire. 1. m. El que calienta aire para dirigirlo a las diversas piezas de la casa. calorífero de vapor. 1. m. El que tiene una caldera con agua, cuyo vapor circula por los tubos de calefacción.

->calorificación. (De calorífico). 1. f. Biol. Función del organismo vivo, de la cual procede el calor de cada individuo.

->calorífico, ca. (Del lat. calorificus). 1. adj. Que produce o distribuye calor. 2. adj. Perteneciente o relativo al calor.

->calorífugo. (Del lat. calor, -oris, calor, y fugo). 1. adj. Que se opone a la transmisión del calor. 2. adj. incombustible (|| que no se puede quemar).

->calorimetría. (De calorímetro). 1. f. Fís. Medida del calor que se desprende o absorbe en los procesos físicos, químicos o biológicos.

->calorimétrico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la calorimetría.

->calorímetro. (Del lat. calor, -oris, calor, y metro). 1. m. Fís. Aparato para medir cantidades de calor.

->calorina. (De calor, según el modelo de calina). 1. f. Calor fuerte y sofocante, bochorno. 2. f. coloq. Mur. calina.

->calorón. (Del aum. de calor). 1. m. coloq. El Salv. y Ven. Sensación de mucho calor y sofoco en el cuerpo.

->calorosamente. 1. adv. m. calurosamente.

->caloroso, sa. 1. adj. caluroso.

->calosfriarse. (De calor y esfriar). 1. prnl. Sentir escalofríos. MORF. conjug. c. enviar.

->calosfrío. (De calosfriarse). 1. m. escalofrío. U. m. en pl.

->caloso, sa. (De calar²). 1. adj. Dicho del papel: Que se cala (|| se agujerea).

->calostro. (Del lat. colostrum). 1. m. Primera leche que da la hembra después de parida. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->calote. 1. m. Arg. Engaño, trampa. dar ~. 1. loc. verb. Arg. Eludir un pago, estafar.

->calotear. 1. tr. vulg. Arg., Par. y Ur. timar (|| engañar).

->calotipia. 1. f. calitipia.

->caloyo. 1. m. Cordero o cabrito recién nacido. 2. m. vulg. Ál. quinto (|| mozo desde que sortea hasta que se incorpora al servicio militar).

->calpamulo, la. 1. adj. Méx. Se decía del mestizo de albarazado y negra o de negro y albarazada. Era u. t. c. s.

->calpense. (Del lat. Calpe, Gibraltar). 1. adj. gibraltareño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->calpián. (Del nahua calli, casa, y pixqui, guardián). 1. m. Hond. guardián (|| persona que guarda algo).

->calpixque. (Del nahua calli, casa, y pixqui, guardián). 1. m. Hond. y Méx. En la época colonial, capataz encargado por los encomenderos del gobierno de los indios de su repartimiento y del cobro de los tributos.

->calpul. (Del nahua calpolli, casa comunal). 1. m. Hond. Montículo que señala los antiguos pueblos indígenas y que presumiblemente guarda reliquias arqueológicas.

->calpulli. (Del nahua calpolli o calpulli, casa comunal, casa grande). 1. m. Méx. Clan o división que constituía la unidad fundamental de la sociedad azteca.

->calqueño, ña. 1. adj. Natural de Calca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento del Cuzco, en el Perú.

->calquín. (De or. pampa). 1. m. Arg. Variedad mediana del águila, que vive en los Andes patagónicos.

->calseco, ca. 1. adj. Curado con cal.

->calta. (Del lat. caltha). 1. f. Planta anual de la familia de las Ranunculáceas, de unos cuatro metros de altura, con tallos lisos, hojas gruesas y acorazonadas y flores terminales, grandes y amarillas.

->calucha. 1. f. Bol. Segunda corteza o corteza interior del coco, almendra o nuez.

->caluga. 1. f. Chile. Caramelo blando de forma rectangular. 2. f. Chile. Envase pequeño de forma rectangular, utilizado para artículos de tocador, especialmente champú y bálsamo. 3. f. Chile. Cualquier otro objeto de esa forma y tamaño. 4. f. coloq. Chile. Persona afectuosa en exceso. U. t. c. adj.

->caluguento, ta. 1. adj. despect. coloq. Chile. Dicho de una persona: Afectuosa en exceso.

->caluma. (De or. inc.). 1. f. Perú. Cada una de las gargantas o estrechuras de la cordillera de los Andes.

->calumbo. 1. m. Ast. chapuzón.

->calumbre. (Del lat. canus, cano). 1. f. moho (|| del pan).

->calumbrecerse. 1. prnl. ant. enmohecerse.

->calumbriento, ta. 1. adj. ant. mohoso.

->calumnia. (Del lat. calumnia). 1. f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño. 2. f. Der. Imputación de un delito hecha a sabiendas de su falsedad.

->calumniador, ra. (Del lat. calumniator, -oris). 1. adj. Que calumnia. U. t. c. s.

->calumniar. (Del lat. calumniari). 1. tr. Atribuir falsa y maliciosamente a alguien palabras, actos o intenciones deshonorosas. 2. tr. Der. Imputar falsamente un delito. 3. tr. ant. Vengar o reparar agravios. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar. calumnia, que algo queda. 1. expr. U. para comentar sentenciosamente que siempre permanece algo de la falsedad divulgada con mala intención.

->calumniosamente. 1. adv. m. Con calumnia.

->calumnioso, sa. (Del lat. calumniosus). 1. adj. Que contiene calumnia.

->calungo. 1. m. Col. Especie de perro de pelo crespo.

->calura. 1. f. p. us. calor.

->caluro. (Del gr. o, bello, y a, cola). 1. m. Am. Cen. y Méx. Ave trepadora, de plumaje verde y negro por el cuerpo y negro y blanco por las alas, pico delgado y encorvado hacia la punta.

->calurosamente. 1. adv. m. Con calor.

->caluroso, sa. 1. adj. Que siente calor o lo causa. 2. adj. Vivo, ardiente.

->caluyo. 1. m. NO Arg. y Bol. Baile tradicional de la región andina. 2. m. Bol. Música con que se acompaña este baile.

->calva. 1. f. V. calvo.calvo, va. (Del lat. calvus). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha perdido el pelo de la cabeza. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un terreno: Sin vegetación alguna. 3. adj. Dicho del paño o de otro tejido: Que ha perdido el pelo. 4. f. Parte de la cabeza de la que se ha caído el pelo. 5. f. Parte de una piel, felpa u otro tejido semejante que ha perdido el pelo por el uso. 6. f. Sitio en los sembrados, plantíos y arbolados donde falta la vegetación correspondiente. 7. f. Juego que consiste en tirar los jugadores a proporcionada distancia piedras a la parte superior de un madero sin tocar antes en tierra. calva de almete. 1. f. Parte superior de esta pieza de la armadura que cubre el cráneo.

->calvados. (De Calvados, departamento francés). 1. m. Aguardiente de sidra originario de Francia.

->calvar. 1. tr. En el juego de la calva, dar en la parte superior del madero o hito. 2. tr. Engañar a alguien.

->calvario. (Del lat. calvarium). 1. m. vía crucis. 2. m. Lugar, generalmente en las afueras de un poblado, en el que ha habido o hay una o varias cruces. 3. m. coloq. Serie o sucesión de adversidades y pesadumbres. 4. m. coloq. Conjunto numeroso de deudas, especialmente por comprar al fiado, que se van apuntando con rayas y cruces. 5. m. Anat. Bóveda del cráneo. 6. m. ant. osario.

->calvatrueno. (De calva y trueno). 1. m. coloq. Calva grande que coge toda la cabeza. 2. m. coloq. Hombre alocado, atronado.

->calverizo, za. (De calvero). 1. adj. Dicho de un terreno: De muchos calveros.

->calvero. (De calva). 1. m. Paraje sin árboles en lo interior de un bosque. 2. m. gredal (|| terreno abundante en greda).

->calvete. (Del dim. desus. de calvo). 1. m. ant. estaca.

->calvez. (Del lat. calvities). 1. f. calvicie.

->calvicie. (Del lat. calvities). 1. f. Falta de pelo en la cabeza.

->calvijar. 1. m. calvero.

->calvinismo. 1. m. Doctrina reformista de Calvino, teólogo y reformador francés del siglo XVI. 2. m. Comunidad de los seguidores de Calvino.

->calvinista. 1. adj. Perteneiente o relativo al calvinismo. 2. adj. Que profesa el calvinismo. U. t. c. s.

->calvitar. 1. m. calvero.

->calvo, va. (Del lat. calvus). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha perdido el pelo de la cabeza. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un terreno: Sin vegetación alguna. 3. adj. Dicho del paño o de otro tejido: Que ha perdido el pelo. 4. f. Parte de la cabeza de la que se ha caído el pelo. 5. f. Parte de una piel, felpa u otro tejido semejante que ha perdido el pelo por el uso. 6. f. Sitio en los sembrados, plantíos y arbolados donde falta la vegetación correspondiente. 7. f. Juego que consiste en tirar los jugadores a proporcionada distancia piedras a la parte superior de un madero sin tocar antes en tierra. calva de almete. 1. f. Parte superior de esta pieza de la armadura que cubre el cráneo.

->calza. (Del lat. vulg. *calcea, y este del lat. calceus, zapato). 1. f. Prenda de vestir que, según los tiempos, cubría, ciñéndolos, el muslo y la pierna, o bien, en forma holgada, solo el muslo o la mayor parte de él. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Liga o cinta con que se suele señalar a algunos animales para distinguirlos de otros de la misma especie. 3. f. Cuña con que se calza. 4. f. bragas (|| especie de calzones anchos). 5. f. coloq. media (|| prenda que cubre el pie y la pierna). 6. f. Col., Ec. y Pan. Empaste de un diente o muela. ~ de arena. 1. f. Talego lleno de arena con que se azotaba a alguien, a veces hasta matarle. ~s atacadas. 1. f. pl. Calzado antiguo que cubría las piernas y muslos y se unía a la cintura con agujetas. ~s bermejas. 1. f. pl. Las rojas que usaban los nobles. medias ~s. 1. f. pl. Las que solo subían hasta la rodilla. echarle una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Notarle para conocerle y guardarse de él. en ~s prietas. 1. loc. adv. coloq. En aprieto o apuro. Poner, verse en calzas prietas. en ~s y jubón. 1. loc. adv. desus. En estado informe o incompleto. tomar ~s, o las ~s, de Villadiego. 1. locs. verbs. coloqs. coger las de Villadiego.

->calzacalzón. (De calza y calzón). 1. m. Calza más larga que la ordinaria.

->calzada. (Del lat. vulg. *calciata, camino empedrado). 1. f. Camino pavimentado y ancho. 2. f. Parte de la calle comprendida entre dos aceras. 3. f. En las carreteras, parte central dispuesta para la circulación de vehículos. ~ romana. 1. f. Cada una de las grandes vías construidas por los romanos en su Imperio. calzado, da. (Del part. de calzar). 1. adj. Se dice de los religiosos que usan zapatos, en contraposición a los descalzos. 2. adj. Dicho de un ave: Cuyos tarsos están cubiertos de plumas hasta el nacimiento de los dedos. 3. adj. Dicho de un cuadrúpedo: Cuyas patas tienen en su parte inferior color distinto del resto de la extremidad.

4. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Dividido por dos líneas que parten de los ángulos superiores del jefe y se encuentran en la punta, en contraposición a cortinado. 5. m. Todo género de zapato, borceguí, abarca, alpargata, almadreña, etc., que sirve para cubrir y resguardar el pie. 6. m. Todo cuanto se usa para cubrir y adornar el pie y la pierna, incluidas medias y ligas. 7. m. pl. p. us. Medias y ligas que se pone una persona cuando se viste. V. águila calzadafrente calzadapaloma calzada

->calzadera. (De calzar). 1. f. Cuerda delgada de cáñamo para atar y ajustar las abarcas. 2. f. Hierro con que se calza la rueda del carruaje para que sirva de freno. 3. f. Guad. calzadura (|| del carro). apretar las ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. huir (|| alejarse de prisa).

->calzado, da. (Del part. de calzar). 1. adj. Se dice de los religiosos que usan zapatos, en contraposición a los descalzos. 2. adj. Dicho de un ave: Cuyos tarsos están cubiertos de plumas hasta el nacimiento de los dedos. 3. adj. Dicho de un cuadrúpedo: Cuyas patas tienen en su parte inferior color distinto del resto de la extremidad. 4. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Dividido por dos líneas que parten de los ángulos superiores del jefe y se encuentran en la punta, en contraposición a cortinado. 5. m. Todo género de zapato, borceguí, abarca, alpargata, almadreña, etc., que sirve para cubrir y resguardar el pie. 6. m. Todo cuanto se usa para cubrir y adornar el pie y la pierna, incluidas medias y ligas. 7. m. pl. p. us. Medias y ligas que se pone una persona cuando se viste. V. águila calzadafrente calzadapaloma calzada

->calzador. (De calzar). 1. m. Utensilio que ayuda a meter el pie en el zapato. entrar algo con ~. 1. loc. verb. coloq. Ser dificultoso o estar forzado.

->calzadura. 1. f. Acción de calzar los zapatos u otra cosa. 2. f. Cada uno de los trozos de madera fuerte que, en las ruedas de carros o carretas, sustituyen a la llanta. 3. f. Propina con que se retribuía al que calzaba los zapatos.

->calzar. (Del lat. *calceare, de calceus, calzado). 1. tr. Cubrir el pie y algunas veces la pierna con el calzado. U. t. c. prnl. 2. tr. Proporcionar calzado. Esta zapatería calza a todos los niños del barrio. 3. tr. Usar guantes, espuelas, etc., o llevarlos puestos. U. t. c. prnl. 4. tr. Poner calces. 5. tr. Poner una cuña debajo de cualquier mueble para que no cojee. 6. tr. Poner a un coche o a un carro una cuña u otro obstáculo arrimado a la rueda, para que se detengan cuando están en cuesta. 7. tr. Dicho de las armas de fuego: Admitir bala de un calibre determinado. 8. tr. Poner una reja nueva al arado para reemplazar a la ya gastada. 9. tr. coloq. Tener pocos o muchos alcances. 10. tr. Impr. Poner con alzas los clisés o grabados a la altura de la letra. 11. tr. vulg. Arg. Asestar un golpe. 12. tr. Col., C. Rica y Ec. Empastar un diente o muela. 13. prnl. coloq. Gobernar a alguien, manejarlo. 14. prnl. coloq. Dicho de una persona: Conseguir algo. calzársela. 1. loc. verb. Ganarse una reprimenda o castigo. Como vuelvas a llegar tarde, te la has calzado

->calzatrepas. (De calzar y el b. lat. trappa, trampa). 1. f. ant. Trampa o ceпо.

->calzo. (De calzar). 1. m. calce (|| cuña que se introduce entre dos cuerpos). 2. m. Muelle sobre el cual se aseguraba la patilla de la llave del arcabuz cuando se la ponía en el punto. 3. m. Mar. Cada uno de los maderos de forma adecuada que se disponen a bordo para que en ellos descansen y puedan afirmarse algunos objetos pesados. 4. m. Mar. calza (|| cuña). 5. m. pl. Extremidades de un caballo o yegua, especialmente cuando son de color distinto del pelo general del cuerpo. Un caballo pío con calzos negros.

->calzón. 1. m. Prenda de vestir con dos perneras, que cubre el cuerpo desde la cintura hasta una altura variable de los muslos. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. pantalón (|| prenda interior femenina). 3. m. Lazo de cuerda con que los pizarreros se sostienen en los tejados ciñéndoselo a los muslos. 4. m. tresillo (|| juego de naipes). ~ bombacho. 1. m. El ancho y abierto por un lado, que se usaba especialmente en Andalucía. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ corto. 1. m. calzón (|| prenda de vestir masculina). a ~ quitado. 1. loc. adv. Sin empacho, descaradamente. calzarse una mujer los calzones. 1. loc. verb. coloq. Mandar o dominar en la casa, supeditando al marido. en calzones. 1. loc. adv. Mar. Se dice de las velas mayores cuando para disminuir su superficie, a causa de la mucha fuerza del viento, se cargan los brioses, dejando más o menos cazados los puños. ponerse una mujer los calzones. 1. loc. verb. coloq. calzarse los calzones. tener bien puestos los calzones, o tener muchos calzones. 1. locs. verbs. coloqs. ser muy hombre.

->calzona. 1. f. Calzón con portañuela, que llega a media pierna y es usado especialmente por picadores y vaqueros. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->calzonario. 1. m. Col. y Ec. braga (|| prenda interior). U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->calzonazos. (Del aum. de calzones). 1. m. coloq. Hombre de carácter débil y condescendiente.

->calzoncillo. (Del dim. de calzón). 1. m. Prenda de la ropa interior masculina, que cubre desde la cintura hasta parte de los muslos, cuyas perneras pueden ser de longitud variable. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->calzoneta. 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Nic. Bañador o pantalón corto para cualquier deporte.

->calzonudo. 1. adj. despect. Arg. y Bol. Dicho de un hombre: Que tiene carácter débil o condescendiente. 2. adj. Ur. Dicho de una prenda de vestir, especialmente de un pantalón: Demasiado ancho a la altura de las nalgas. 3. m. C. Rica y Méx. U. entre las mujeres para designar al varón.

->calzorras. 1. m. coloq. calzonazos.

Desconocido

->cama (1). (Del lat. de San Isidoro cama, por camba). 1. f. Conjunto formado generalmente por una armazón de madera o metal con jergón o colchón, almohada, sábanas y otras ropas, destinado a que las personas se acuesten en él. 2. f. Dicha armazón sola. 3. f. Plaza para un enfermo en el hospital o sanatorio. 4. f. Plaza para un alumno interno en un colegio. 5. f. Sitio donde se echan los animales para su descanso. Cama de liebres, de conejos, de lobos 6. f. Mullido de paja, helechos u otras plantas que en los establos sirve para que el ganado descanse y haga estiércol. 7. f. Suelo o plano del carro o carreta. 8. f. En el melón y otros frutos, parte que está pegada contra la tierra mientras están en la mata. 9. f. En los guisados, porción de vianda que se echa extendida encima de otra para que se comuniquen el sabor. 10. f. camada (|| conjunto de animales nacidos de un parto). 11. f. Mar. Hoyo que forma en la arena o en el fango una embarcación varada. 12. f. ant. sepulcro. ~ camera. 1. f. La de tamaño intermedio entre la de una sola persona y la de matrimonio. ~ de galgos. 1. f. coloq. La mal acondicionada y revuelta. ~ de matrimonio. 1. f. La que tiene capacidad para dos personas. ~ de podencos. 1. f. coloq. cama de galgos. ~ elástica. 1. f. Dep. Lona sujeta con muelles sobre la que se salta y se hacen ejercicios gimnásticos. ~ mueble. 1. f. La que se puede guardar en un armario cuando no se usa. ~ nido. 1. f. Conjunto de dos camas que forman un solo mueble, en el que una se guarda debajo de la otra. ~ redonda. 1. f. Aquella en que duermen varias personas. 2. f. Promiscuidad sexual entre varias personas. ~ turca. 1. f. Especie de sofá ancho, sin respaldo ni brazos, que puede servir para dormir en él. 2. f. Armazón compuesta de un colchón de muelles o de tela metálica y cuatro patas plegables. media ~. 1. f. La compuesta solamente de un colchón, una sábana, una manta y una almohada. 2. f. U. para explicar que dos duermen en una cama. caer en ~, o en la ~. 1. locs. verbs. Caer enfermo. caerse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Ser demasiado crédulo. estar en ~, guardar ~, guardar la ~, o hacer ~. 1. locs. verbs. Estar en ella por necesidad. hacer la ~. 1. loc. verb. Prepararla para acostarse en ella. hacerle a alguien la ~. 1. loc. verb. Trabajar en secreto para perjudicarlo. irse a la ~. 1. loc. verb. acostarse (|| para dormir y descansar). saltar de la ~. 1. loc. verb. coloq. Levantarse de ella con rapidez. tender la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg., Col., C. Rica, Méx., Perú, Ur. y Ven. hacer la cama. V. casa de camascoche camacolgadura de camacosido de la camasalto de camasofá camacama (2). (Del celtolat. camba, corva, voz de or. hisp.). 1. f. Cada una de las barretas o palancas del freno, a cuyos extremos interiores van sujetas las riendas. U. m. en pl. 2. f. En el arado, pieza encorvada de madera o de hierro, en la cual encajan por la parte inferior delantera el dental y la reja, y por detrás la esteva; por el otro extremo está afianzada en el timón. 3. f. pina (|| pieza curva de la rueda de un carro). 4. f. Cada uno de los pedazos de tafetán con que se hacían los mantos de las mujeres. 5. f. pl. Nesgas que se ponían a las capas para que res-

ultasen redondas.

->camacero. 1. m. Ven. camaza (|| hierba cucurbitácea).

->camachile. 1. m. Árbol de Filipinas y Guam, de la familia de las Leguminosas. Tiene utilidad porque proporciona forraje.

->camachuelo. 1. m. pardillo (|| ave passeriforme).

->camada. (De cama1). 1. f. Conjunto de las crías de ciertos animales nacidas en el mismo parto. 2. f. Conjunto o serie de cosas numerables, extendidas horizontalmente de modo que puedan colocarse otras sobre ellas. Una camada de huevos. 3. f. coloq. Cuadrilla de ladrones o de pícaros. 4. f. Ingen. Piso de ademes en las galerías de las minas. 5. f. Arg. Grupo de personas, generalmente de edad similar, que en un período dado participan de experiencias comunes. V. lobos de una camada

->camafeo. (Cf. b. lat. camahutus). 1. m. Figura tallada de relieve en ónice u otra piedra dura y preciosa. 2. m. La misma piedra labrada.

->camagón. 1. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las Ebenáceas, de buena madera rojiza, con vetas y manchas negras.

->camagua. (Del nahua camahuac). 1. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Méx. Dicho del maíz: Ya próximo a terminar su maduración y cuyo grano empieza a secarse y endurecerse. 2. f. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Mirsináceas, de hojas grandes, elípticas y flores amarillentas en panículos. Su madera es dura, de color castaño claro con vetas. Sirve de alimento a los cerdos. 3. f. El Salv. Leña que está todavía un poco verde y no completamente seca. 4. f. Hond. Variedad de tortuga marina de 120 cm de longitud y hasta 200 kg de peso, de cabeza grande, cuello corto y ancho, caparazón ovalado y sin poros de color castaño rojizo, y pecho amarillento. Se extiende por el Pacífico desde Baja California hasta Panamá, y por el Atlántico desde el golfo de México hasta Colombia. entre ~ y elote. 1. loc. adv. C. Rica, El Salv. y Hond. En una situación intermedia o indefinida.

->camagüe. 1. adj. Guat. y Hond. Dicho del maíz: camagua. 2. m. El Salv. camagua (|| leña).

->camagüeyano, na. 1. adj. Natural del Camagüey. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Cuba o a su capital.

->camagüira. 1. f. Cuba. Árbol silvestre, de madera compacta, dura y de color amarillo vetado, que admite pulimento.

->camahuas. 1. m. pl. Antigua tribu de salvajes que vivía en las orillas del Ucayali, en el Perú.

->camaján, na. 1. m. y f. coloq. Col. y Cuba. Persona holgazana que se las ingenia para vivir a costa de los demás. 2. m. y f. coloq. Cuba. Persona que con astucia sabe sacar provecho para sí de una situación.

->camal. (Del lat. *camus*, freno, bozal). 1. m. Cabestro de cáñamo o cabezón con que se ata la bestia. 2. m. Palo grueso del que se suspende por las patas traseras al cerdo muerto. 3. m. Hues. Rama gruesa. 4. m. Bol., Ec. y Perú. matadero (|| sitio donde se mata y desuella el ganado). 5. m. ant. Cadena gruesa, con su argolla, que se ponía a los esclavos para que no huyesen.

->camaldulense. (De Camáldula, y este de Camaldoli, en Toscana, donde se fundó esta orden). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Orden de la Camáldula, fundada por San Romualdo en el siglo XI. Apl. a pers., u. t. c. s.

->camaleón. (Del lat. *chamaeleon*, y este del gr.). 1. m. Reptil saurio de cuerpo comprimido, cola prensil y ojos de movimiento independiente. Se alimenta de insectos que caza con su lengua, larga y pegajosa, y posee la facultad de cambiar de color según las condiciones ambientales. 2. m. coloq. Persona que tiene habilidad para cambiar de actitud y conducta, adoptando en cada caso la más ventajosa. 3. m. C. Rica. Ave de rapiña, pequeña, común, que suele posarse en las ramas de los árboles para acechar su presa. 4. m. Cuba. Lagarto verde, grande, que trepa con ligereza a los árboles. ~ mineral. 1. m. Permanganato potásico.

->camaleónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al camaleón (|| persona que tiene habilidad para cambiar de actitud o de conducta).

->camalero. (De camal). 1. m. Perú. matarife.

->camalotal. 1. m. Am. Lugar cubierto de camalotes en las orillas de los ríos y pantanos.

->camalote. 1. m. Am. Planta gramínea forrajera acuática o propia de lugares pantanosos. 2. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Nombre común a varias plantas acuáticas y especialmente a ciertas Pontederiáceas que abundan en las orillas de ríos, arroyos, lagunas, etc. 3. m. Arg., Bol. y Ur. Conjunto formado por agregación de estas plantas y otras que arrastra la corriente de los ríos. 4. m. Méx. Planta poligonácea acuática que abunda en las costas de México y cuyo tallo contiene una médula, con la cual se hacen flores y figuras para adornar cajas de dulces.

->camama. 1. f. vulg. Embuste, falsedad, burla.

->camambú. (Del guar. *camambú*, ampolla). 1. m. Planta silvestre americana, de la familia de las Solanáceas, de flor amarilla, que da un fruto pequeño, redondo, blanco y muy dulce.

->camamila. 1. f. camomila.

->camanance. (Del nahua *camac*, boca, y *nance*, fruto). 1. m. Am. Cen. Hoyuelo que se forma a cada lado de la boca en algunas personas cuando se ríen.

->camanchaca. (Del aim. *kamanchaka*, oscuridad). 1. f. Bol., Chile y Perú. Niebla espesa y baja.

->camándula. 1. f. Rosario de uno o tres dieces. 2. f. coloq. Hipocresía, astucia. Tiene muchas camándulas.

->camandulear. (De camándula). 1. intr. Ostentar falsa o exagerada devoción. 2. intr. Sal. Corretear, chismear. 3. intr. Am. Intrigar, obrar con hipocresía.

->camandulense. 1. adj. camaldulense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->camandulería. 1. f. gazmoñería.

->camandulero, ra. (De camándula). 1. adj. coloq. Hipócrita, astuto, embustero y bellaco. U. t. c. s.

->camanejo, ja. 1. adj. Natural de Camaná. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Arequipa, en el Perú.

->camanonca. 1. f. Tela antigua para forros de vestidos.

->camao. 1. m. Cuba. azulona.

->cámara. (Del lat. *camara*, y este del gr. *a*, bóveda, cámara). 1. f. Sala o pieza principal de una casa. 2. f. junta (|| reunión de personas para tratar algún asunto). Cámara de comercio, agrícola 3. f. Cada uno de los cuerpos colegisladores en los gobiernos representativos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. En el palacio real, pieza en donde solo tenían entrada los gentileshombres y ayudas de cámara, los embajadores y algunas otras personas. 5. f. En casas de labranza, local alto destinado a recoger y guardar los granos. 6. f. cilla (|| casa donde se recogían los granos). 7. f. Cada uno de los departamentos que en los buques de guerra se destina a alojamiento de los generales, jefes y oficiales, y en los mercantes, al de la oficialidad o al servicio común de los pasajeros. 8. f. Compartimento que tiene comunicación con los hornos metalúrgicos, para condensar o transformar las sustancias volatilizadas. 9. f. En las armas de fuego, espacio que ocupa la carga. 10. f. Anillo tubular de goma, que forma parte de los neumáticos, y está provisto de una válvula para inyectar aire a presión. 11. f. Especie de globo o vejiga de goma con una boquilla por la que se infla con aire a presión y que va alojada en el cuero de algunos balones de deportes. 12. f. cámara fotográfica. 13. f. Aparato destinado a registrar imágenes animadas para el cine o la televisión. 14. f. deposición (|| evacuación de vientre). 15. f. Excremento humano. 16. f. morterete (|| que se usaba en las salvas). 17. f. ant. Residencia o corte del rey o del poseedor de algún Estado. La ciudad de Burgos es cabeza de Castilla y cámara de Su Majestad 18. f. ant. dormitorio (|| pieza para dormir). 19. f. ant. ayuntamiento (|| corporación municipal). 20. f. pl. Med. diarrea. 21. com. Cinem. y TV. Persona cualificada técnicamente para la toma de imágenes. Cámara alta. 1. f. Senado u otro cuerpo legislador análogo. ~ anterior del ojo. 1. f. Espacio comprendido entre la córnea y el iris. Cámara Apostólica. 1. f. Tesoro pontificio. 2. f. Junta que lo administra, presidida por el cardenal camarlengo. ~ ardiente. 1. f. cámara mortuoria. Cámara baja. 1. f. Congreso de los Diputados o equivalente, a diferencia de la Cámara alta. ~ clara. 1. f. cámara lúcida. ~ de aire. 1. f. Arq. Espacio hueco que se deja en el interior de los muros y paredes para que sirva de aislamiento. ~ de apelaciones. 1. f. Arg.

Tribunal colegiado de segunda o última instancia. Cámara de Castilla. 1. f. Órgano ejecutivo del Consejo de Castilla, que se componía del presidente o gobernador y tres o cuatro ministros de él para resolver asuntos de trámite y de suma urgencia. ~ de combustión. 1. f. En los motores de explosión, espacio libre entre la cabeza del pistón y la culata, donde se produce la ignición de los gases. ~ de compensación. 1. f. Asociación voluntaria de bancos, encaminada a simplificar y facilitar el intercambio de cheques, pagarés, letras, etc., y a saldar las diferencias entre el debe y el haber de cada banco asociado, en cuanto se refiere a tales efectos, con el menor movimiento posible de numerario. Cámara de Comptos. 1. f. Tribunal de Navarra, en España, que conocía de los negocios de la real Hacienda. ~ de gas. 1. f. Recinto hermético destinado a producir, por medio de gases tóxicos, la muerte de los condenados a esta pena. 2. f. Recinto cerrado en el que se inyectaban gases tóxicos para dar muerte colectiva a prisioneros o detenidos en los campos de concentración. Cámara de Indias. 1. f. Tribunal compuesto de ministros del Consejo de Indias, que ejercía respecto de los dominios de Ultramar las mismas funciones que la Cámara de Castilla respecto de la Península. ~ de las armas. 1. f. ant. armería (|| lugar donde se guardan las armas). Cámara de los Comunes. 1. f. Asamblea parlamentaria y legislativa en Inglaterra, equivalente al Congreso de los Diputados. Cámara de los Lores. 1. f. Asamblea de nobles que, juntamente con la Cámara de los Comunes, constituye el Parlamento en Inglaterra. ~ de los paños. 1. f. Oficio antiguo para el gobierno de todo lo que tocaba a ropas y vestidos de palacio. ~ del rey. 1. f. Fisco real. ~ de vídeo. 1. f. Aparato portátil que registra imágenes y sonidos y los reproduce. ~ doblada. 1. f. Aposento con alcoba. ~ fotográfica. 1. f. Aparato que sirve para hacer fotografías, y que consta de un medio óptico, el objetivo, y de un medio mecánico, el obturador. ~ frigorífica. 1. f. Recinto dotado de instalaciones de frío artificial, que se destina a conservar alimentos u otros productos que podrían descomponerse a la temperatura ambiente. ~ lenta. 1. f. Cinem. Rodaje acelerado de una película para producir un efecto de lentitud al proyectar la imagen a la velocidad normal. ~ lúcida. 1. f. Aparato óptico en el que, por medio de prismas o espejos, se proyecta la imagen virtual de un objeto exterior en una superficie plana sobre la cual puede dibujarse el contorno y las líneas de dicha imagen. ~ mortuoria. 1. f. capilla ardiente (|| oratorio donde se celebran las primeras exequias). ~ oscura. 1. f. Aparato óptico consistente en una caja cerrada y opaca con un orificio en su parte anterior por donde entra la luz, la cual reproduce dentro de la caja una imagen invertida de la escena situada ante ella. 2. f. Habitación a oscuras o con iluminación especial, destinada a revelar y procesar películas y placas fotográficas. ~ posterior del ojo. 1. f. Espacio comprendido entre el iris y el cristalino. cámara. 1. interj. U., en la filmación de películas, para advertir al actor o grupo de que esté listo para realizar una toma. chupar ~. 1. loc. verb. coloq. En fotografía, en televisión, etc., situarse en primer plano o hacerse notar en detrimento de otras personas. de

~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que en el palacio real tiene determinado cometido. 2. loc. adj. Dicho de una obra musical: Compuesta para un número reducido de instrumentos, que actúan como solistas. irse de ~s. 1. loc. verb. Hacer aguas mayores sin querer. padecer ~s. 1. loc. verb. Tener flujo de vientre. tener ~s en la lengua. 1. loc. verb. coloq. Ser hablador indiscreto. V. ayuda de cámaracarpintero de cámaraclericato de cámaraclérigo de cámarafeudo de cámaraagentilhombre de cámaramaestría de la cámaramaestro de la cámara médico de cámara montero de cámara moza de cámaraorquesta de cámarapaje de cámararopa de cámara teatro de cámaraujier de cámara

->camarada. (De cámara, por dormir en un mismo aposento). 1. com. Persona que acompaña a otra y come y vive con ella. 2. com. Persona que anda en compañía con otras, tratándose con amistad y confianza. 3. com. En ciertos partidos políticos y sindicatos, correligionario o compañero. 4. f. Compañía o junta de camaradas. 5. f. ant. batería (|| conjunto de piezas de artillería). 6. f. ant. batería (|| fortificación para poner a cubierto piezas de artillería).

->camaradería. 1. f. Amistad o relación cordial que mantienen entre sí los buenos camaradas.

->camaraje. 1. m. Alquiler de la pieza o cámara donde se tienen guardados los granos.

->camaranchón. (De cámara). 1. m. despect. Desván de la casa, o lo más alto de ella, donde se suelen guardar trastos viejos.

->camarería. 1. f. Empleo u oficio de camarera. 2. f. Descuento que llevaba el camarero del rey en las libranzas extraordinarias, y que se extendió después a ciertos sueldos militares.

->camarero, ra. (Del lat. camararius, camerarius, de cámara). 1. m. y f. Persona que sirve en los hoteles, bares, cafeterías u otros establecimientos análogos, y también en los barcos de pasajeros. 2. m. Criado distinguido en las casas de los grandes, encargado de cuanto pertenecía a su cámara. 3. m. Oficial de la cámara del Papa. 4. m. En la etiqueta de la casa real de Castilla, jefe de la cámara del rey. 5. m. En algunos lugares, encargado del trigo del pósito o de los diezmos y tercias, o del grano que se echa en las cámaras. 6. f. Mujer de más respeto entre las que sirven en las casas principales. 7. f. En las cofradías o hermandades religiosas, mujer que tiene a su cargo cuidar el altar y las imágenes. camarera mayor. 1. f. Señora de más autoridad entre las que servían a la reina. camarero mayor. 1. m. camarero (|| jefe de la cámara del rey).

->camareta. 1. f. Mar. Cámara de los buques pequeños. 2. f. Mar. Local que en los buques de guerra sirve de alojamiento a los guardias marinas. 3. f. N Arg., Bol., Ec. y Perú. Mortero usado en las fiestas populares y religiosas para disparar bombas de estruendo.

->camargueño, ña. 1. adj. Natural de Camargo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Chuquisaca, en Bolivia.

->camarico. (De or. quechua). 1. m. Ofrenda que hacían los indios americanos a los sacerdotes, y después a los españoles. 2. m. coloq. Chile. Amorío, enredo amoroso. Tener un camarico.

->camariento, ta. 1. adj. desus. Que padece cámaras (|| diarrea). Era u. t. c. s.

->camarilla. (Del dim. de cámara). 1. f. Conjunto de personas que influyen subrepticiamente en los asuntos de Estado o en las decisiones de alguna autoridad superior.

->camarillera. 1. f. camarina.

->camarillesco, ca. 1. adj. despect. Propio de una camarilla.

->camarín. (Del dim. de cámara). 1. m. Capilla pequeña colocada algo detrás de un altar y en la cual se venera alguna imagen. 2. m. Pieza en que se guardan las alhajas y vestidos de una imagen. 3. m. camerino. 4. m. Pieza pequeña y retirada donde se guardaban las bujerías de búcaros, barros, cristales y porcelanas, y también alhajas de más precio. 5. m. tocador (|| aposento para el peinado y aseo). 6. m. Pieza retirada para el despacho de los negocios. 7. m. vulg. Ál. cambarín.

->camarina o camariña. 1. m. Arbusto parecido al brezo y de una familia botánica afín, con flores blancas o rosadas, según la especie. Se da en la costa atlántica de la Península Ibérica.

->camarina o camariña. 1. m. Arbusto parecido al brezo y de una familia botánica afín, con flores blancas o rosadas, según la especie. Se da en la costa atlántica de la Península Ibérica.

->camarista. 1. m. Miembro de la antigua Cámara de Castilla. 2. m. ant. Residente en alguna cámara de posada, que no tenía trato con los demás hospedados. 3. f. Criada distinguida de la reina, princesa o infantas. 4. com. Arg. y Par. Miembro de la cámara de apelaciones.

->camarlengo. (Del cat. camarleng, y este del franco *kamarling, camarero; cf. al. Kammer). 1. m. Título de dignidad entre los cardenales de la Santa Iglesia romana, presidente de la Cámara Apostólica y gobernador temporal en sede vacante. 2. m. Título de dignidad en la casa real de Aragón, semejante al de camarero en Castilla.

->cámaro. (Del lat. cammarus, y este del gr. a). 1. m. camarón (|| crustáceo).

->camarógrafo, fa. (De cámara y grafo). 1. m. y f. Cinem. y TV. cámara (|| persona cualificada para la toma de imágenes).

->camarón, na. (Del aum. de cámaro). 1. m. y f. Ec. Conductor inexperto. U. t. c. adj. 2. m. Crustáceo decápodo, macruro, de tres a cuatro centímetros de largo, parecido a una gamba diminuta, de color pardusco. Es comestible y se conoce también con los nombres de quisquilla y esquila. 3. m. Col. y C. Rica. propina (|| gratificación). 4. m. C. Rica, Nic. y Pan. Trabajo eventual de poca remuneración. 5. m. coloq. Cuba. Persona que tiene la piel enroje-

cida por haber estado mucho tiempo expuesto al sol. 6. m. Perú. camaleón (|| persona que tiene habilidad para cambiar de actitud o de conducta). 7. m. Perú. gorrón (|| persona que vive a costa ajena). 8. m. R. Dom. Persona habilidosa y astuta. 9. m. coloq. Ven. Sueño breve.

->camaronada. 1. f. Ec. Maniobra desafortunada de un conductor de un vehículo motorizado.

->camaronear. 1. intr. Chile, C. Rica, Ec., Hond., Méx., Nic. y Pan. Salir a la pesca de camarones. 2. intr. Chile. Sacar camarones de las orillas de los ríos. 3. intr. Col. Ocupar un puesto obtenido por influencia. 4. intr. coloq. C. Rica, Nic. y Pan. Remediarse con trabajos ocasionales, a falta de trabajo regular. 5. intr. Perú. Mudar de opinión o de bando por favor o interés.

->camaronero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al camarón, especialmente a su explotación. 2. adj. Dicho de una embarcación: Destinada a la pesca del camarón y otros pequeños crustáceos. U. t. c. s. m. 3. m. y f. Persona que pesca o vende camarones. 4. m. Perú. martín pescador (|| pájaro de unos 15 cm). 5. f. Red para pescar camarones.

->camarote. (De cámara). 1. m. Cada uno de los compartimientos de dimensiones reducidas que hay en los barcos para poner las camas o las literas.

->camarotero. (De camarote). 1. m. Am. Camarero que sirve en los barcos.

->camarroya. 1. f. Achicoria silvestre.

->camarú. (De or. guar.). 1. m. Árbol del Brasil y otros países de América del Sur. Se le llama también roble de Orán, porque su madera se parece a la del roble, así como su corteza se parece a la quina, y se emplea como medicamento.

->camastro. (De cama1). 1. m. despect. Lecho pobre y sin aliño.

->camastrón, na. 1. m. y f. coloq. Persona disimulada y doble que espera oportunidad para hacer o dejar de hacer las cosas, según le conviene. U. t. c. adj.

->camastronería. 1. f. coloq. Cualidad y modo de proceder del camastrón.

->camatón. 1. m. Hues. Haz pequeño de leña.

->camaza. 1. f. Ven. Hierba trepadora de las Cucurbitáceas que crece en tierras cálidas de América. 2. f. Am. Cen. y Ven. Fruto de esta planta, de forma globosa, muy grande y con pericarpio resistente que, una vez seco, se usa como recipiente.

->camba (1). (Del celtolat. *camba*, *corva*, voz de or. hisp.). 1. f. cama (|| del freno). 2. f. Ast., Cantb. y Sal. pina (|| pieza curva de la rueda de un carro). 3. f. pl. cama (|| nesgas de las capas). *camba* (2). 1. m. Bol. Indio o mestizo del oriente de Bolivia. 2. m. Bol. Persona o forma de vida típica de esta región.

->cambada. 1. f. rur. Cantb. Faja de prado cuya hierba queda cortada cada vez que el operario la ha segado con la guadaña a lo largo o lo ancho de la finca. 2. f. rur. Cantb. Hilada de

hierba segada en cada una de las dichas carreras o fajas. cambado, da. (De cambia1). 1. adj. Á. R. Plata, Col. y Ven. Estevado o patizambo.

->cambado, da. (De cambia1). 1. adj. Á. R. Plata, Col. y Ven. Estevado o patizambo.

->cambalachar. 1. tr. Hacer cambalaches.

->cambalache. (De cambiar). 1. m. Trueque, considerado con desprecio, jactancia, satisfacción, pesar u otro movimiento del ánimo que se expresa por el tono y el contexto. 2. m. Trueque hecho con afán de ganancia. 3. m. Trueque de diversos objetos, valiosos o no. U. t. en sent. despect. 4. m. coloq. Trueque, con frecuencia malicioso, de objetos de poco valor. 5. m. Arg., Par. y Ur. prendería.

->cambalachear. (De cambalache). 1. tr. coloq. cambalachar.

->cambalachero, ra. 1. adj. Que cambalachea. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cambalada. (De cambia1). 1. f. And. Vaivén del hombre ebrio.

->cambaleo. 1. m. Compañía antigua de la legua, compuesta ordinariamente de cinco hombres y una mujer que cantaba.

->camballada. 1. f. And. cambalada.

->cambalud. (De cambia1). 1. m. rur. Sal. Tropezón violento pero sin caída.

->cambar. (Del celtolat. cambia, corva, voz de or. hisp.). 1. tr. Can. combar.

->cambará. (De or. guar.). 1. m. Árbol de América del Sur, frondoso, de hoja discolora, verde y blanca y flor blanca diminuta. Su corteza se emplea como febrífugo.

->cámbara. (De cámbaro). 1. f. En el Cantábrico, centollo.

->cambarín. (De cambra). 1. m. Ál. descansillo.

->cámbaro. (Del lat. cammarus). 1. m. Crustáceo marino, decápodo, braquiuro, más ancho que largo, con el caparazón verde y fuertes pinzas en el primer par de patas. Algunas de sus especies son comestibles. ~ mazorgano. 1. m. nécora. ~ volador. 1. m. Crustáceo marítimo, braquiuro, de cuerpo casi discoidal, liso y deprimido. Se encuentra en alta mar.

->cambera. (De cambia1). 1. f. Red pequeña para pescar cámbaros y otros crustáceos. 2. f. rur. Cantb. Camino de carros.

->cambero. (De cambia1). 1. m. rur. Ast. Rama delgada, en la que el pescador ensarta por las agallas los peces que coge.

->cambeto, ta. (De cambia1). 1. adj. Ven. patiestevado.

->cambiable. 1. adj. Que se puede cambiar.

->cambiacasaca. 1. adj. coloq. Cuba. chaquetero (|| que cambia de opinión o de partido). U. t. c. s.

->cambiada. 1. f. Equit. Acción de cambiar el paso de un caballo. 2. f. Mar. Acción de cambiar la posición del aparejo, el rumbo, etc. V. larga cambiada

->cambiadizo, za. (De cambiar). 1. adj. p. us. mudadizo.

->cambiador, ra. 1. adj. Que cambia. 2. m. Manta pequeña, de tela o plástico, sobre la que se cambia el pañal a los bebés. 3. m. Chile y Méx. guardagujas. 4. m. Chile. En las máquinas, pieza que sirve para mudar la cuerda o correa de la polea fija a la mudable y viceversa. 5. m. ant. cambista.

->cambiamiento. (De cambiar). 1. m. Mutación, variedad.

->cambiante. (Del ant. part. act. de cambiar). 1. adj. Que cambia. 2. m. Variedad de colores o visos que hace la luz en algunos cuerpos. U. m. en pl. hablando de algunas telas. 3. m. Hombre que tiene por oficio cambiar moneda.

->cambiar. (Del galolat. *cambiare*). 1. tr. Dejar una cosa o situación para tomar otra. U. t. c. intr. y c. prnl. Cambiar DE nombre, lugar, destino, oficio, vestido, opinión, gusto, costumbre. 2. tr. Convertir o mudar algo en otra cosa, frecuentemente su contraria. Cambiar la pena en gozo, el odio en amor, la risa en llanto. U. t. c. prnl. 3. tr. Dar o tomar algo por otra cosa que se considera del mismo o análogo valor. Cambiar pesos por euros. 4. tr. Dirigirse recíprocamente gestos, ideas, miradas, sonrisas, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. trasladar (|| llevar de un lugar a otro). He cambiado la mesa a otra habitación. 6. tr. Quitar el pañal a un bebé y ponerle uno limpio. 7. tr. devolver (|| una compra). 8. intr. Dicho de una persona: Mudar o alterar su condición o apariencia física o moral. Luis ha cambiado mucho. U. t. c. prnl. 9. intr. Modificarse la apariencia, condición o comportamiento. Ha cambiado el viento. Ha cambiado el tiempo. 10. intr. En los vehículos de motor y bicicletas, pasar de una marcha o velocidad a otra de distinto grado. 11. intr. Equit. En la ambulación o carrera, acompasar el paso de modo diferente al que se llevaba. 12. intr. Mar. Bracear el aparejo, cuando se navega ciñendo por una banda, a fin de orientarlo por la contraria. 13. intr. Mar. virar (|| cambiar de rumbo). 14. intr. Mar. virar (|| dar vueltas al cabrestante para levar anclas). 15. prnl. Mudarse de ropa. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->cambiarío, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al negocio de cambio o a la letra de cambio.

->cambiavía. (De cambiar y vía). 1. m. Col., Cuba y Méx. guardagujas.

->cambiazó. dar el ~. 1. loc. verb. Cambiar fraudulentamente una cosa por otra.

->cambija. (De *camba*¹). 1. f. Arca de agua elevada sobre las cañerías que la conducen.

->cambímbora. 1. f. P. Rico. Abertura u hoyo profundo e irregular en la tierra, por lo general cubierto de vegetación y peligroso para el hombre y el ganado.

->cambín. 1. m. Nasa de junco parecida a un sombrero redondo, que sirve para cierta clase de pesca.

->cambio. (Del lat. tardío *cambium*, y este del galo *cambion*). 1. m. Acción y efecto de cambiar. 2. m. Dinero fraccionario de billetes o monedas de mayor valor. 3. m. vuelta (||

dinero). 4. m. Valor relativo de las monedas de diferentes países. 5. m. cambio de velocidades. 6. m. Com. Tanto que se abona o cobra, según los casos, sobre el valor de una letra de cambio. 7. m. Com. Precio de cotización de los valores mercantiles. 8. m. Der. permuta. 9. m. Transp. Mecanismo formado por las agujas y otras piezas de las vías férreas, que sirve para que las locomotoras, los vagones o los tranvías vayan por una u otra de las vías que concurren en un punto. 10. m. p. us. cambista. ~ de aros. 1. m. coloq. Ec. desposorios. ~ de velocidades. 1. m. Mec. Sistema que permite cambiar la relación entre velocidad de un motor y la del móvil por él arrastrado. libre ~. 1. m. librecambio. 2. m. Régimen aduanero fundado en este sistema. a las primeras de ~. 1. loc. adv. de buenas a primeras. a, o en, ~ de. 1. locs. prepos. En lugar de, cambiando una cosa por otra. A cambio de su renuncia, le prometieron una vivienda moderna. en ~. 1. loc. adv. Por el contrario; se emplea para expresar una oposición o contraste. Tú siempre llegas puntual, en cambio yo siempre llego tarde. V. agente de cambioagente de cambio y bolsacaja de cambioscontrato de cambioletra de cambio mesa de cambio tipo de cambio

->cambista. 1. com. Persona que cambia (|| moneda). 2. m. banquero (|| jefe de una casa de banca).

->cámbium. (Del b. lat. cambium). 1. m. Bot. Estrato celular de las plantas leñosas, responsable del engrosamiento de tallos y raíces.

->cambiza. (De camba1). 1. f. Ext., León, Sal. y Zam. Trozo de madera encorvado, en cuyos extremos se sujetan dos cordeles que luego se unen y se atan al yugo para poder amontonar la parva, ya trillada, y hacer la limpia del grano.

->cambizar. 1. tr. Ext., León, Sal. y Zam. Recoger con la cambiza la parva para limpiarla.

->cambizo. (De camba1). 1. m. Ext., León, Sal. y Zam. Timón del trillo.

->cambo. (De camba1). 1. m. Sal. Aposento donde se cuelgan, en varales, los chorizos, morcillas y longanizas para que se curen o sazonen.

->cambocho. (De camba1). 1. m. vulg. Ál. Uno de los dos palos con que se juega al calderón.

->cambón. (De camba1). 1. m. rur. Ast. Trozo de la rueda de la carreta, que sirve de sostén a las cambas y en el medio del cual penetra el eje.

->Cambote. 1. m. Ven. Grupo desordenado de personas que realizan una actividad o persiguen un fin. en ~. 1. loc. adv. Ven. Dicho de personas: En grupo desordenado.

->camboyano, na. 1. adj. Natural de Camboya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->cambra. (Del lat. camera, cámara). 1. f. desus. cámara.

->cambray. (De Cambray, ciudad de Francia). 1. m. Especie de lienzo blanco y sutil.

->cambrayado, da. (De cambray). 1. adj. acambrayado.

->cambrayón. 1. m. Lienzo parecido al cambray, pero menos fino.

->cambriano, na. 1. adj. Geol. cámbrico. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s.

->cámbrico, ca. (De Cambria, forma latinizada de Cymry, Gales). 1. adj. Geol. Se dice del primero de los seis períodos geológicos en que se divide la era paleozoica, que abarca desde hace 600 millones de años hasta hace 500 millones de años, caracterizado por el predominio de los trilobites y la aparición de muchos filos de invertebrados. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicha era. 3. adj. Se dice de los antiguos habitantes del país de Gales. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este país o a sus habitantes.

->cambrillón. (Del fr. cambrillon). 1. m. Suela angosta que los zapateros ponen de relleno entre la exterior y la plantilla del calzado para armarlo.

->cambrón. (Del lat. crabro, -onis, avispón). 1. m. Arbusto de la familia de las Ramnáceas, de unos dos metros de altura, con ramas divergentes, torcidas, enmarañadas y espinosas, hojas pequeñas y glaucas, flores solitarias blanquecinas y bayas casi redondas. 2. m. espino cervical. 3. m. zarza. 4. m. pl. espina santa.

->cambronal. 1. m. Sitio o paraje en que abundan los cambrones o las cambroneras.

->cambronera. (De cambrón). 1. f. Arbusto de la familia de las Solanáceas, de unos dos metros de altura, con multitud de ramas mimbreñas, curvas y espinosas, hojas cuneiformes, flores axilares, sonrosadas o purpúreas y bayas rojas elipsoidales. Suele plantarse en los valados de las heredades.

->cambroño. (De cambrón). 1. m. Piorno que se cría en las sierras de Guadarrama, Gata y Peña de Francia, en España.

->cambrún. 1. m. Col. Cierta clase de tela de lana.

->cambucha. (De cambia1). 1. m. rur. Ast. pina (|| pieza curva de la rueda de un carro). 2. f. Chile. Cometa pequeña y sin palillos con que juegan los niños.

->cambucho. (De cambia1). 1. m. Chile. Cesta o canasto en que se echan los papeles inútiles, o se guarda la ropa sucia. 2. m. Chile. Habitación muy pequeña. 3. m. Chile y Perú. cucurucho (|| papel arrollado en forma cónica). 4. m. Chile y Perú. Funda o forro de paja que se pone a las botellas para que no se quiebren.

->cambuj. (Del ár. hisp. kanbúš, y este del lat. tardío caputium, capucho). 1. m. Mascarilla o antifaz. 2. m. Capillo de lienzo que ponen prendido a los niños para que tengan derecha la cabeza.

->cambujo, ja. (De cambia1). 1. adj. Dicho de una caballería menor: morcilla (2). 2. adj. Méx. Dicho de un ave: Que tiene negras la pluma y la carne. 3. adj. Méx. Se decía del des-

endiente de zambaigo y china o de chino y zambaiga. Era u. t. c. s.

->cambullo. 1. m. Can. cambalache (|| trueque de objetos de poco valor).

->cambullón. (Del port. cambulhado). 1. m. Can. Tráfico que consiste en cambiar o vender a bordo de navíos, especialmente extranjeros, productos del país. 2. m. Can. Porción de víveres detraídos de la gambuza. 3. m. Can. Enredo, trampa, cambalache de mal género. 4. m. Can. y Col. cambalache (|| trueque de objetos de poco valor). 5. m. Chile. Cosa hecha por confabulación de algunos, con engaño o malicia, para alterar la vida social o política.

->cambullonero, ra. (De cambullón). 1. m. y f. Can. Persona que practica el tráfico con géneros del país. 2. m. y f. Can. Persona que trafica con víveres detraídos de la gambuza.

->cambur. 1. m. Planta de la familia de las Musáceas, parecida al plátano, pero con la hoja más ovalada y el fruto más redondeado, e igualmente comestible. ~ amarillo. 1. m. El que da fruto de este color y del mismo tamaño que el pigmeo. ~ criollo. 1. m. Variedad de fruto verdoso. ~ hartón. 1. m. cambur topocho. ~ higo. 1. m. Variedad de fruto más pequeño que el del titiario. ~ manzano. 1. m. Especie muy fina y cuyo fruto tiene un ligero sabor a manzana. ~ morado. 1. m. El de fruto morado o escarlata. ~ pigmeo. 1. m. El de tallo más pequeño y fruto más largo que el del criollo. ~ titiario. 1. m. Variedad de fruto pequeño. ~ topocho. 1. m. El de fruto semejante a un plátano pequeño.

->cambural. 1. m. Ven. Plantación de cambures.

->cambustera. 1. f. Cuba. cambutera.

->cambute. 1. m. Planta tropical gramínea, que alcanza unos 40 cm de longitud, con hojas algo anchas y agudas y flores en espigas pareadas y divergentes. 2. m. C. Rica. Caracol de mar, grande y comestible. 3. m. Cuba. cambutera. 4. m. Cuba. Fruto y flor de la cambutera.

->cambutera. (De cambute). 1. f. Cuba. Bejuco silvestre de la familia de las Convolvuláceas, de hojas alternas y cuya flor, de cinco pétalos y color rojo, tiene forma de estrella. Es trepadora y se cultiva en los jardines.

->camedrio. (Del lat. chamaedrys, y este del gr. i). 1. m. Planta de la familia de las Labiadas, pequeña, de tallos duros, vellosos, hojas pequeñas parecidas a las del roble y flores purpúreas en verticilos colgantes, usadas como febrífugo.

->camedris. 1. m. camedrio.

->camedrita. 1. m. Vino preparado con la infusión del camedrio.

->camelador, ra. 1. adj. Que camela.

->camelar. (De camelo). 1. tr. coloq. galantear (|| requebrar). 2. tr. coloq. Seducir, engañar adulando. 3. tr. coloq. Amar, querer, desear. 4. tr. Méx. Ver, mirar, acechar.

->camelete. (De camello, pieza antigua de artillería). 1. m. Pieza grande de artillería que se usó para batir murallas.

->camelia. (De G. J. Kamel, 1661-1706, botánico moravo). 1. f. Flor del camelio, inodora, de color blanco, rojo o rosa o jaspeada. 2. f. camelio. 3. f. Cuba. amapola.

->camélido. (Del lat. camelus). 1. adj. Zool. Se dice de los rumiantes artiodáctilos que carecen de cuernos y tienen en la cara inferior del pie una excrecencia callosa que comprende los dos dedos; p. ej., el camello, el dromedario y la llama. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->camelieo, a. 1. adj. Bot. teáceo.

->camelina. 1. f. Planta de la familia de las Crucíferas, con semillas oleaginosas, de las que se obtiene aceite para diversos usos. Vive en gran parte de Europa.

->camelio. (De camelia). 1. m. Arbusto de la familia de las Teáceas, originario del Japón y de China, de hojas perennes, lustrosas y de un verde muy vivo y flores inodoras.

->camelista. 1. com. fest. Persona que practica el camelo, y especialmente la que aparenta conocimientos, virtudes o cualidades que no posee.

->camelístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al camelo. 2. adj. Que contiene camelos.

->camella (1). 1. f. gamella (|| artesa).camella (2). (Del lat. camella). 1. f. gamella1 (|| artesa).camella (3). 1. f. Hembra del camello. 2. f. caballón (|| lomo de tierra entre dos surcos).

->camellar. 1. intr. Col., C. Rica, El Salv. y Hond. Trabajar arduamente. 2. intr. Hond. Caminar mucho, recorrer a pie una gran distancia.

->camellar. 1. intr. Col., C. Rica, El Salv. y Hond. Trabajar arduamente. 2. intr. Hond. Caminar mucho, recorrer a pie una gran distancia.

->camellería. 1. f. Oficio de camellero.

->camellero. 1. m. Cuidador o conductor de camellos.

->camello. (Del lat. camelus, este del gr. a, y este del arameo gamla). 1. m. Artiodáctilo rumiante, oriundo del Asia central, corpulento y más alto que el caballo, con el cuello largo, la cabeza proporcionalmente pequeña y dos gibas en el dorso, formadas por acumulación de tejido adiposo. 2. m. Persona que vende drogas tóxicas al por menor. 3. m. Pieza antigua de artillería gruesa de batir, de 16 libras de bala, pero corta y de poco efecto. 4. m. Mar. Mecanismo flotante destinado a suspender un buque o una de sus extremidades, disminuyendo su calado. 5. m. Col. trabajo (|| ocupación retribuida). ~ pardal. 1. m. jirafa. V. paja de camel-lopelo de camello

->camellón (1). (De camello, por la forma). 1. m. caballón. 2. m. camelote1. 3. m. Chile. Fierro que une el taco a la suela del zapato y le da firmeza. 4. m. Guat. y Méx. Trozo, a veces ajardinado, que divide las dos calzadas de una avenida. 5. m. Guat. y Pan. arcén (|| margen a los lados de la calzada).camellón2. (De camella1). 1. m. Artesa cuadrilonga para abreviar el ganado vacuno.

->camelo. 1. m. Noticia falsa. 2. m. Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido. 3. m. Simulación, fingimiento, apariencia engañosa. 4. m. coloq. galanteo. 5. m. coloq. Chasco, burla.

->camelotado, da. 1. adj. Dicho de un tejido: Hecho por el estilo del camelote1.

->camelote (1). (Del fr. ant. camelot, var. dialect. de chamelot, y este del fr. ant. chamel, camello, porque se hacía con pelos de camello). 1. m. Tejido fuerte e impermeable, generalmente de lana. ~ de aguas. 1. m. El prensado y lustroso. ~ de pelo. 1. m. El muy fino. camelote2. 1. m. Planta tropical gramínea, con el tallo ramoso, rastrero y lampiño, vainas infladas, hojas cortas y flores en espigas pareadas.

->camelotina. 1. f. Especie de camelote1.

->camelotón. 1. m. Tela bastante parecida al camelote1.

->camembert. 1. m. Queso de origen francés, de pasta blanda, untuosa y suave.

->camena. (Del lat. camena). 1. f. poét. Musa de la poesía.

->camenal. (De camena). 1. adj. Perteneiente o relativo a las camenas.

->camerá. 1. f. Col. Especie de conejo silvestre.

->cameraman. 1. m. Cinem. y TV. cámara (|| hombre cualificado para la toma de imágenes).

->camerano, na. 1. adj. Natural de la sierra de Cameros. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de La Rioja, en España.

->camerino. (Del it. camerino). 1. m. Aposento individual o colectivo, donde los artistas se visten, maquillan o preparan para actuar.

->camero, ra. 1. adj. Dicho de una cama: Grande, en contraposición a la más estrecha o catre. 2. adj. Perteneiente o relativo a ella. Colchón camero Manta camera 3. m. y f. Persona que hace camas, colgaduras u otras cosas perteneientes a ellas. 4. m. y f. Persona que alquila camas. V. cama camera

->camerunés, sa. 1. adj. Natural del Camerún. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->camiar. (Del galolat. cambiare). 1. tr. ant. cambiar. 2. tr. ant. vomitar (|| lo contenido en el estómago).

->camias. 1. f. Filip. Árbol de la familia de las Oxalidáceas, de hojas compuestas, flores rojas en panícula, que crecen directamente del tronco, así como los frutos, que son ovoides, de piel brillante, que cambia del color verde al amarillo verdoso y al marfil o blanco cuando madura, y carne gelatinosa, de la que se hacen conservas dulces. 2. f. Filip. Fruto de este árbol.

->camíbar. 1. m. C. Rica y Hond. copayero. 2. m. C. Rica y Hond. bálsamo de copaiba.

->camilla. (Del dim. de cama). 1. f. Mesa, generalmente redonda, bajo la cual suele haber una tarima para colocar el brasero. 2. f. Cama estrecha y portátil, que se lleva sobre varas a mano o sobre ruedas, para transportar enfermos, heridos o cadáveres. 3. f. Cama que servía para estar medio vestido en ella. V. mesa camilla

->camillero. 1. m. Encargado de transportar la camilla. 2. m. Mil. Soldado práctico en conducir heridos en camilla y hasta en hacerles algunas curas elementales.

->camilo (1). (Del lat. camillus, ministro). 1. m. Muchacho que los romanos empleaban en el servicio del culto. camilo 2. 1. adj. Se dice del clérigo que pertenece a la congregación fundada en Roma por San Camilo de Lellis para el servicio de los enfermos. U. t. c. s.

->camilucho, cha. 1. adj. Am. Se dice del indio jornalero del campo. U. t. c. s.

->caminada. (De caminar). 1. f. ant. jornada (|| que se anda en un día). 2. f. ant. Camino o viaje de aguadores o jornaleros.

->caminador, ra. 1. adj. Que camina mucho.

->caminante. (Del ant. part. act. de caminar). 1. adj. Que camina. Apl. a pers., u. m. c. s. 2. m. mozo de espuela. 3. m. Ave chilena muy parecida a la alondra, que tiene el pico largo, algo encorvado, pluma de color gris rojizo, como el del terreno, y cola corta.

->caminar. (De camino). 1. tr. Andar determinada distancia. Hoy he caminado diez kilómetros. 2. intr. Ir de viaje. 3. intr. Dicho de un hombre o de un animal: Ir andando de un lugar a otro. 4. intr. Dicho de una cosa inanimada: Seguir su curso. Caminar los ríos, los planetas. 5. intr. Dirigirse a un lugar o meta, avanzar hacia él. ~ derecho. 1. loc. verb. coloq. Proceder con rectitud.

->caminata. (Del it. camminata). 1. f. Viaje corto que se hace por diversión. 2. f. coloq. Paseo o recorrido largo y fatigoso.

->caminero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al camino. 2. m. y f. ant. caminante (|| que camina). 3. m. Ur. Alfombra larga y estrecha que se coloca en zaguanes, corredores, escaleras, etc. V. peón caminero serón caminero

->caminí. 1. m. Arg. y Par. caaminí.

->camino. (Del celtolat. camminus, voz de or. hisp.; cf. celtíbero camanon). 1. m. Tierra hollada por donde se transita habitualmente. 2. m. Vía que se construye para transitar. 3. m. Jornada de un lugar a otro. 4. m. Dirección que ha de seguirse para llegar a algún lugar. 5. m. Modo de comportamiento moral. 6. m. Adecuación al fin que se persigue. 7. m. Medio o arbitrio para hacer o conseguir algo. 8. m. Cada uno de los viajes que hacía el aguador o el conductor de otras cosas. ~ asendereado. 1. m. camino trillado (|| común, usado y frecuentado). ~ capdal. 1. m. ant. camino real (|| construido a expensas del Estado). ~ carretero, o ~ carretil. 1. m. El que está expedito para el tránsito de carros o de otros carruajes. 2. m. coloq. camino trillado (|| modo común de obrar o discurrir). ~ carril. 1. m. carril (|| capaz tan

solo para el paso de un carro). ~ cubierto. 1. m. En las antiguas obras de fortificación permanente, terraplén de tránsito y vigilancia que rodeaba y defendía el foso y tenía a lo largo una banqueta, desde la cual podía hacer fuego la guarnición por encima del glacis, que le servía de parapeto. ~ de cabaña. 1. m. cañada (|| vía para los ganados). 2. m. cordel (|| vía de ganado de la Mesta de 45 varas). ~ de cabras. 1. m. El estrecho y accidentado. ~ de heradura. 1. m. El que es tan estrecho que solo pueden transitar por él caballerías, pero no carros. ~ de hierro. 1. m. ferrocarril. ~ derecho. 1. m. Manera de lograr algún fin sin andar con rodeos. ~ de ronda. 1. m. El exterior e inmediato a la muralla de una plaza o contiguo al borde de ella. ~ de ruedas. 1. m. camino carretero (|| para el tránsito de carros o de otros carruajes). ~ de sirga. 1. m. El que a orillas de los ríos y canales sirve para llevar las embarcaciones tirando de ellas desde tierra. ~ real. 1. m. El construido a expensas del Estado, más ancho que los otros, capaz para carruajes y que ponía en comunicación entre sí poblaciones de cierta importancia. 2. m. Medio más fácil y seguro para la consecución de algún fin. ~ seronero. 1. m. Cuba. Vereda por donde solo puede pasar una caballería con serón abierto. ~ trillado, o ~ trivial. 1. m. El que es común, usado y frecuentado. 2. m. Modo común o regular de obrar o discurrir. ~ vecinal. 1. m. El construido y conservado por el municipio, cuyas necesidades sirve, y suele ser más estrecho que las carreteras. abrir ~. 1. loc. verb. Facilitar el tránsito de una parte a otra. U. t. con el verbo c. prnl. 2. loc. verb. Hallar, sugerir o allanar el medio de vencer una dificultad o mejorar de fortuna. U. t. con el verbo c. prnl. 3. loc. verb. Iniciar o inventar algo. a medio ~. 1. loc. adv. coloq. U. para indicar que una acción no ha llegado a su fin. Iba para ingeniero, pero se quedó a medio camino andar al ~. 1. loc. verb. Dedicarse al contrabando o al robo en despoblado. atravesarse en el ~ de alguien. 1. loc. verb. cruzarse en el camino. ~ de. 1. loc. prepos. Hacia, en dirección a. coger de ~ algo a alguien. 1. loc. verb. Estar en la dirección que lleva esa persona. coger alguien el ~. 1. loc. verb. tomar la puerta. cruzarse en el ~ de alguien. 1. loc. verb. Entorpecer o impedir el cumplimiento de sus propósitos. 2. loc. verb. Influir decididamente en su vida. de ~. 1. loc. adj. Se dice del traje y avíos que suelen usar los que van de viaje. 2. loc. adv. de paso (|| sin permanencia fija). 3. loc. adv. de paso (|| aprovechando la ocasión). echar cada cual por su ~. 1. loc. verb. separarse. hacer, o hacerse, ~. 1. locs. verbs. Alcanzar fama y provecho en la profesión u oficio que se ejerce. ir dos o más personas cada cual por su ~. 1. loc. verb. Estar discordes en sus dictámenes. ir alguien su ~. 1. loc. verb. Dirigirse a su fin sin distraerse en otra cosa. ir fuera de ~. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: No estar puesto en razón. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Proceder con error. 3. loc. verb. Dicho de una persona: Obrar sin método, orden ni razón. llevar ~ algo. 1. loc. verb. Estar en vías de lograrse. 2. loc. verb. Tener fundamento o razón. meter a alguien por ~. 1. loc. verb. Reducirlo a la razón, sacándolo del error en que estaba. no llevar ~ algo. 1. loc. verb. ir fuera de camino. partir el ~. 1. loc. verb. Elegir

un lugar intermedio para reunirse o zanjar una desavenencia con recíprocas concesiones. 2. loc. verb. Dividir un itinerario en etapas. 3. loc. verb. Pactar o avenirse. pillar de ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coger de camino. ponerse en ~. 1. loc. verb. Empezar viaje. procurar el ~. 1. loc. verb. abrir camino. romper un ~. 1. loc. verb. Abrirlo. salir a alguien al ~. 1. loc. verb. salir al encuentro. 2. loc. verb. saltar (|| robar). ser algo fuera de ~. 1. loc. verb. coloq. No estar puesto en razón. traer a alguien al buen ~. 1. loc. verb. Sacarlo del error o apartarlo de la mala vida. V. aposentador de caminocoche de caminotenedor de caminos

->cámino. (De camino). 1. m. Dep. En baloncesto y balonmano, pasos (|| falta).

->camio. 1. m. desus. cambio.

->camión. (Del fr. camion). 1. m. Vehículo de cuatro o más ruedas que se usa para transportar grandes cargas. 2. m. Méx. autobús. ~ cava. 1. m. Ven. Vehículo grande con cámara frigorífica que se utiliza para el transporte de alimentos. ~ de volteo. 1. m. Cuba. volquete (|| vehículo automóvil). ~ hidrante. 1. m. Arg. Vehículo provisto de un tanque y tubos de descarga de agua que se emplea para reprimir tumultos callejeros.

->camionada. 1. f. Carga que cabe en un camión.

->camionaje. (De camión). 1. m. Servicio de transportes hecho con camión. 2. m. Precio de este servicio.

->camionero, ra. 1. m. y f. Persona que conduce un camión.

->camioneta. (Del fr. camionette, dim. de camion). 1. f. Vehículo automóvil menor que el camión y que sirve para transporte de toda clase de mercancías. 2. f. autobús.

->camireño, ña. 1. adj. Natural de Camiri. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

->camisa. (Del celtolat. camisa). 1. f. Prenda de vestir de tela que cubre el torso, abotonada por delante, generalmente con cuello y mangas. 2. f. Prenda interior de tela fina y largura media, que cubre hasta más abajo de la cintura. 3. f. Telilla con que están inmediatamente cubiertos algunos frutos, legumbres y granos, como la almendra, el guisante, el trigo, etc. 4. f. Epidermis de los ofidios, de la que el animal se desprende periódicamente. 5. f. En el juego de la rentilla, suerte en que salen en blanco los seis dados. 6. f. Revestimiento interior de un artefacto o una pieza mecánica. 7. f. Capa de cal, yeso o tierra blanca que se echa en la pared cuando se enlucen o enjalbegan. 8. f. Funda metálica en forma de red, con la cual se cubre la llama de ciertos aparatos de alumbrado para que, poniéndose candente, aumente la fuerza luminosa y disminuya el consumo de combustible. 9. f. Cubierta suelta de papel fuerte con que se protege un libro y lleva impreso el título de la obra. 10. f. Envoltura de papel de un expediente o legajo. 11. f. Impr. Lienzo que se pone encima del muletón o pañete, como forro exterior y más suave del rodillo de imprimir. 12. f. Mil. Parte de la muralla, hacia el campo, que solía revestirse con piedras o ladrillos de color claro. 13. f. Bol. y Chile. Entre los empa-

peladores, papel ordinario que suele ponerse debajo del fino para que este asiente y pegue mejor. 14. f. p. us. menstuo (|| acción de menstruar). 15. f. ant. alba (|| vestidura de lienzo blanco del sacerdote). 16. f. ant. dote (|| en el juego de naipes). ~ alquitranada, o ~ de fuego. 1. f. Pedazo de vela de buque o de otra tela parecida que, impregnado de alquitrán, brea u otra materia inflamable, se lanzaba en la guerra para incendiar embarcaciones, descubrir de noche los trabajos del enemigo, etc. ~ de fuerza. 1. f. Especie de camisa fuerte abierta por detrás, con mangas cerradas en su extremidad, propia para sujetar los brazos de quien padece demencia o delirio violento. ~ embreada. 1. f. camisa alquitranada. ~ romana. 1. f. ant. roquete. 1. cambiar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. cambiar de chaqueta. dejar a alguien sin ~. 1. loc. verb. coloq. dejar en cueros. en ~. 1. loc. adv. coloq. Dicho del modo de recibir a la esposa: Sin dote. jugarse alguien hasta la ~. 1. loc. verb. coloq. Tener afición desordenada al juego. meterse alguien en ~ de once varas. 1. loc. verb. coloq. Inmiscuirse en lo que no le incumbe o no le importa. no dejar a alguien ni aun ~. 1. loc. verb. coloq. dejar sin camisa. no llegarle a alguien la ~ al cuerpo. 1. loc. verb. coloq. Estar lleno de zozobra y temor por algún riesgo o amenaza. vender alguien hasta la ~. 1. loc. verb. coloq. Vender todo lo que tiene por necesidad.

->camiseado, da. 1. adj. Hond. Dicho de un arma de fuego: Metida entre la faja o cinturón y tapada por la camisa. Llevaba pistola camiseada.

->camisería. (De camisero). 1. f. Tienda en que se venden camisas. 2. f. Taller donde se hacen.

->camisero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la camisa. 2. adj. Dicho de una prenda de vestir o de alguna de sus partes: Que tiene características propias de la camisa. Blusa camisera. Cuello camisero. 3. m. y f. Persona que hace o vende camisas.

->camiseta. 1. f. Camisa corta y con mangas anchas. 2. f. Prenda interior o deportiva que cubre el tronco, generalmente sin cuello. cambiar de ~. 1. loc. verb. coloq. Ec. cambiar de chaqueta. sudar la ~. 1. loc. verb. coloq. Dep. Esforzarse mucho en el transcurso de un partido.

->camisola. (Del it. *camisola*). 1. f. Camisa fina y holgada. 2. f. Camiseta deportiva, como la de un club. 3. f. Camisa de lienzo delgado que se ponía sobre la interior, y solía estar guarnecida de puntillas o encajes en la abertura del pecho y en los puños. 4. f. Bol. jubón. 5. f. Ec. Manguito textil en forma de red que se usa en lámparas de gasolina para condensar en él la gasificación incandescente y difundir la luz. 6. f. Nic. camiseta (|| prenda interior).

->camisolín. (Del dim. de *camisola*). 1. m. Pieza de tela planchada, con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camiseta, delante del pecho, para excusar la camisola.

->camisón. (Del aum. de *camisa*). 1. m. Prenda para dormir, generalmente de mujer, que cubre el tronco y cae suelta hasta una altura variable de las piernas. 2. m. And. camisa. 3. m.

Col., C. Rica, Ec., Par., Perú, P. Rico y R. Dom. Camisa de mujer. 4. m. Col. y Ven. Vestido, traje de mujer, excepto cuando es de seda negra.

->camisote. (De camisa). 1. m. Cota de mallas con mangas que llegaban hasta las manos.

->camita. 1. adj. Descendiente de Cam, hijo del patriarca bíblico Noé. U. t. c. s.

->camítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los camitas. 2. adj. Se dice de los individuos de la raza que habita ciertas zonas del nordeste de África. 3. adj. Se dice del grupo o familia de lenguas del norte y del extremo oriental de África, entre las que destacan el egipcio, el copto, el bereber y el cusita. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneciente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->caimito. (De or. arahuaco). 1. m. Árbol silvestre de América Central, Antillas, Colombia y Venezuela, de la familia de las Sapotáceas, de corteza rojiza, madera blanda, hojas alternas y ovales, flores blancuzcas y fruto redondo, del tamaño de una naranja, de pulpa azucarada, mucilaginoso y refrigerante. 2. m. Árbol del Perú de la misma familia que el anterior, pero de distinta especie. 3. m. Fruto de estos árboles.

->camoatí. (Del guar. caba, avispa, y atí, reunión). 1. m. Arg. y Ur. Nombre común a varias especies de himenópteros, que forman enjambres numerosos cuyos nidos penden de los árboles. Producen una miel oscura y algo áspera. 2. m. Arg. y Ur. Nido de estos insectos.

->camocán. (Del fr. ant. camocas, y este del persa kama). 1. m. Brocado usado en Oriente y en España en los siglos medios.

->camochar. (De or. inc., como escamochar). 1. tr. Hond. Desmochar los árboles y otras plantas.

->camomila. (Del lat. chamaemelon, y este del gr. i, propiamente, 'manzano de tierra', 'manzano enano', de , manzano, y i, en el suelo). 1. f. manzanilla (|| hierba compuesta). 2. f. manzanilla (|| flor).

->camón (1). (Del aum. de cama1). 1. m. mirador (|| balcón cerrado). 2. m. Trono real portátil que se colocaba junto al presbiterio cuando asistían los reyes en público a la real capilla. ~ de vidrios. 1. m. Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza. camón2. (Del aum. p. us. de cama2). 1. m. Cada una de las piezas curvas que componen los dos anillos o cercos de las ruedas hidráulicas. 2. m. Arq. Armazón de cañas o listones con que se forman las bóvedas encamonadas o fingidas. 3. m. Cuba. pina (|| pieza curva de la rueda de un carro). 4. m. pl. Maderos gruesos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas y sirven de calce.

->camonadura. 1. f. Cuba. Conjunto de camones (|| maderos con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas).

->camoncillo. (De camón1). 1. m. Taburete pequeño de estrado.

->camorra. (De or. inc., quizá hisp.). 1. f. Mafia napolitana. 2. f. coloq. riña.

->camorrear. 1. intr. And., Arg., Bol., Nic., Par. y Ur. Reñir, armar camorra.

->camorrero, ra. 1. adj. camorrista. U. t. c. s.

->camorrista. 1. adj. coloq. Que fácilmente y por causas leves arma camorras y penden-
cias. U. t. c. s.

->camota. (Del cat. cabota). 1. f. fest. Burg. cabeza (|| parte superior del cuerpo). 2. f.
Burg. cabeza (|| de un alfiler o de un clavo). 3. f. Mur. cabezota (|| persona de cabeza
grande). 4. f. Mur. cabezota (|| persona testaruda).

->camotal. 1. m. Am. Cen., Ec., Méx. y Perú. Terreno plantado de camotes.

->camote. (Del nahua camotli). 1. m. Am. Cen., Ec., Filip., Méx. y Perú. batata (|| planta).
2. m. Am. Cen., Ec., Filip., Méx. y Perú. batata (|| tubérculo). 3. m. Chile. Asunto difícil y
enredado. 4. m. Chile. Piedra o terrón que se puede lanzar con la mano o que se puede
rodar. 5. m. Chile. Mentira, embuste. 6. m. coloq. Chile. Persona cargante, pesada, fastidi-
osa. 7. m. Ec. y Hond. Persona tonta, boba. 8. m. Ec. Mujer de la que un hombre está enam-
orado. 9. m. El Salv. Tumefacción, hinchazón dura y abultada. 10. m. Méx. Persona desver-
gonzada. 11. m. Méx. querido. 12. m. malson. Méx. pene. 13. m. Perú y Ur. enamoramiento.
14. m. Perú. querida. dejar a alguien como ~. 1. loc. verb. coloq. Nic. Dejarlo muy magullado.
poner a alguien como ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. poner verde. tomar un ~. 1. loc. verb. coloq.
Guat. y Méx. Tomar afecto o cariño a una persona, generalmente del otro sexo. tragar ~. 1.
loc. verb. coloq. Méx. Expresarse con dificultad por no saber o no querer hacerlo claramente.

->camotear. (De camote). 1. intr. Méx. p. us. Andar vagando sin acertar con lo que se
busca.

->camotero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que cultiva camotes. 2. m. y f. Méx. Persona que
vende camotes.

->camotillo. 1. m. Chile, Guat. y Perú. Dulce de camote machacado. 2. m. C. Rica y Hond.
cúrcuma (|| planta monocotiledónea). 3. m. Méx. Madera de color violado, vetada de negro.
dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Hond. matar (|| quitar la vida).

->camotudo, da. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de un problema o de una situación: peliagudo
(|| difícil de resolver).

->campa. (De campo). V. tierra campa

->cámpago o campago. (Del lat. campagus). 1. m. Zapato usado por los dignatarios ro-
manos y bizantinos.

->cámpago o campago. (Del lat. campagus). 1. m. Zapato usado por los dignatarios ro-
manos y bizantinos.

->campal. 1. adj. desus. Perteneciente o relativo al campo. V. batalla campalguerra campal

->campamento. (De campar). 1. m. Acción de acampar. 2. m. Instalación eventual, en terreno abierto, de personas que van de camino o que se reúnen para un fin especial. 3. m. Lugar al aire libre, especialmente dispuesto para albergar viajeros, turistas, personas en vacaciones, etc. 4. m. Mil. Lugar en despoblado donde se establecen temporalmente fuerzas del Ejército. 5. m. Mil. Tropa acampada.

->campamiento. 1. m. Acción y efecto de acampar.

->campamocha. 1. f. Méx. santateresa.

->campana. (Del lat. campana, de Campania, en Italia, donde se usó por primera vez). 1. f. Instrumento metálico, generalmente en forma de copa invertida, que suena al ser golpeado por un badajo o por un martillo exterior. 2. f. Aquello que tiene forma semejante a la campana, abierta y más ancha en la parte inferior. Campana de la chimenea Campana de vidrio 3. f. Ec. Floripondio de flores rojas. 4. f. desus. Iglesia o parroquia. Estos diezmos se deben a la campana 5. f. germ. Saya o basquiña. 6. m. Arg. Ladrón que permanece fuera del lugar del robo para alertar a sus cómplices. Huyeron a tiempo porque les avisó el campana 7. com. Perú. Confidente de la Policía. ~ de buzo. 1. f. Aparato dentro del cual descienden los buzos para trabajar debajo del agua, y donde se renueva continuamente el aire respirable. ~ extractora. 1. f. La que sirve para aspirar y extraer el humo y el vapor producidos al cocinar. a ~ herida, o tañida. 1. locs. advs. A toque de campana. echar las ~s al vuelo, o a vuelo. 1. locs. verbs. coloqs. Celebrar, difundir con júbilo algo. lanzar las ~s al vuelo. 1. loc. verb. coloq. echar las campanas al vuelo. no haber oído ~s. 1. loc. verb. coloq. Carecer de conocimiento en las cosas comunes. oír ~s y no saber dónde. 1. loc. verb. coloq. Entender mal una cosa o tergiversar una noticia. picar la ~. 1. loc. verb. Mar. Tocarla a bordo para señalar la hora. V. émula campanajuego de la campanareloj de campanavuelta de campanacampano, na. (De campana). 1. adj. Dicho de una caballería: Que va delante de la recua. 2. adj. Dicho de una res vacuna: Que sirve de guía. 3. m. cencerro. 4. m. esquila (|| campana pequeña de los conventos y otras casas). 5. m. Árbol americano, cuya madera se emplea en la construcción de buques.

->campanada. 1. f. Golpe que da el badajo de la campana. 2. f. Sonido que hace. 3. f. Escándalo o novedad ruidosa.

->campanario. 1. m. Torre, espadaña o armadura donde se colocan las campanas. 2. m. Parte del telar de mano. 3. m. Sal. Flor de la piña. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un hecho o de un propósito: Ruin y mezquino. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Que, espiritualmente, es limitada, estrecha y falta de sentido de lo universal.

->campanazo. 1. m. Ven. campanada (|| sonido de la campana).

->campanear. 1. intr. Tocar insistentemente las campanas. 2. intr. Oscilar, balancear, contonearse. U. t. c. prnl. 3. intr. Divulgar al instante un suceso real o verdadero, propalarlo. 4. intr. Dicho de un proyectil: Girar anormalmente durante la trayectoria. 5. tr. coloq. Arg., C. Rica y Pan. Mirar tratando de no ser advertido. Antes de acercarse estuvieron campaneándolo un rato 6. tr. vulg. Arg. Actuar como campana (|| ladrón). allá se las campaneen, o se las campaneen, o te las campaneen. 1. exprs. coloqs. allá se las haya.

->campanela. (Del it. campanella, campanilla). 1. f. Paso de danza que consiste en dar un salto, describiendo al par un círculo con uno de los pies cerca de la punta del otro. 2. f. Sonido de la cuerda de guitarra que se toca en vacío, en medio de un acorde hecho a bastante distancia del puente del instrumento.

->campaneo. 1. m. Reiterado toque de campanas. 2. m. Acción y efecto de campanear (|| un proyectil). 3. m. coloq. contoneo.

->campanero. 1. m. Artífice que vacía y funde las campanas. 2. m. Hombre que tiene por oficio tocarlas. 3. (Porque su canto pausado, sonoro y vibrante semeja el sonido de una campana). m. Pájaro del género de los mirlos, que habita en los bosques de Venezuela. 4. m. Col. campana (|| ladrón que alerta a sus cómplices).

->campaniforme. 1. adj. De forma de campana.

->campanil. (De campana). 1. m. campanario (|| torre donde se colocan las campanas). 2. m. coloq. Ál. Término municipal. V. metal campanil

->campanilla. (Del dim. de campana). 1. f. Campana manual y de usos más variados que la grande. Sirve en las iglesias para algunas ceremonias religiosas; en las casas, para llamar desde la puerta; en las reuniones numerosas, para que el presidente reclame la atención de los circunstantes, etc. 2. f. burbuja (|| glóbulo de aire). 3. f. úvula. 4. f. Flor de la enredadera y otras plantas, cuya corola es de una pieza y de forma de campana. 5. f. Adorno de forma de campana; p. ej., la borlita de los flecos, cenefas, etc. 6. f. Impr. Letra mal encajada que suele caer haciendo ruido sobre la platina. de ~s, o de muchas ~s. 1. locs. adjs. coloqs. Dicho de una persona: De gran autoridad o de circunstancias muy relevantes. V. bejuco de campanilla enredadera de campanillastoro de campanilla

->campanillazo. 1. m. Toque fuerte de la campanilla.

->campanillar. 1. intr. Tocar reiteradamente la campanilla.

->campanilleo. 1. m. Sonido frecuente o continuado de la campanilla.

->campanillero. 1. m. Hombre que por oficio toca la campanilla. 2. m. And. Individuo de un grupo que en algunos pueblos entona canciones de carácter religioso con acompañamiento de guitarras, campanillas y otros instrumentos.

->campanillo. 1. m. coloq. Ál. Cencerro de cobre o bronce en forma de campana.

->campano, na. (De campana). 1. adj. Dicho de una caballería: Que va delante de la re-cua. 2. adj. Dicho de una res vacuna: Que sirve de guía. 3. m. cencerro. 4. m. esquila (|| cam-pana pequeña de los conventos y otras casas). 5. m. Árbol americano, cuya madera se em-plea en la construcción de buques.

->campanología. 1. f. Arte del campanólogo.

->campanólogo, ga. 1. m. y f. Persona que toca piezas musicales haciendo sonar cam-panas o vasos de cristal de diferentes tamaños.

->campante. (Del ant. part. act. de campar). 1. adj. Que campa. 2. adj. coloq. ufano (|| sat-isfecho).

->campanudo, da. 1. adj. Dicho de algunas cosas, como de ciertos trajes de las mujeres: Que tienen alguna semejanza con la forma de la campana. 2. adj. Dicho de un vocablo: De sonido muy fuerte y lleno. 3. adj. Dicho del lenguaje o del estilo: Hinchado y retumbante. 4. adj. Dicho de una persona: Que se expresa en estilo campanudo.

->campánula. 1. f. farolillo (|| planta campanulácea).

->campanuláceo, a. (De Campánula, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas con hojas sin estípulas, flores de corola gamopétala y fruto capsular con muchas semillas y de albumen carnoso; p. ej., el farolillo y el rapónchigo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->campana. (Del lat. *campaneā, de campus, campo). 1. f. Campo llano sin montes ni aspereza. 2. f. Conjunto de actos o esfuerzos de índole diversa que se aplican a conseguir un fin determinado. Campaña contra la usura, contra los toros. 3. f. Período de tiempo en el que se realizan diversas actividades encaminadas a un fin determinado. Campaña política, parlamentaria, periodística, mercantil, de propaganda. 4. f. Heráld. Pieza de honor, en forma de faja, que ocupa en la parte inferior del escudo todo el ancho de él y la cuarta parte de su altura. 5. f. Mar. Período de operaciones de un buque o de una escuadra, desde la salida de un puerto hasta su regreso a él o comienzo de ulterior servicio. 6. f. Mil. Tiempo que cada año estaban los ejércitos fuera de cuarteles en operaciones de guerra. 7. f. Mil. Duración de determinado servicio militar. 8. f. Am. campo (|| terreno fuera de poblado). batir la ~. 1. loc. verb. Mil. batir el campo. correr la ~. 1. loc. verb. Mil. Reconocerla para saber el estado de los enemigos y observar sus intentos y operaciones. estar, o hallarse, en ~. 1. locs. verbs. Mil. Hallarse en operaciones de guerra. salir a ~, o a la ~. 1. locs. verbs. Mil. Ir a la guerra. V. artillería de campaña cepeo de campaña fortificación de campaña horno de campaña misa de campaña olla de campaña tienda de campaña

->campañista. 1. m. Chile. Pastor que cuida de los animales en las fincas que tienen campana, cerros o montañas.

->campañol. 1. m. Mamífero roedor, muy parecido al ratón, que vive en galerías subterráneas, comúnmente en las proximidades de estanques y charcas.

->campar. (De campo). 1. intr. sobresalir (|| aventajarse). 2. intr. desus. acampar.

->camparín. 1. m. vulg. Ál. descansillo.

->campeada. (De campear). 1. f. Chile. Acción de campear (|| salir al campo en busca de una persona, animal o cosa). 2. f. ant. Correría, salida repentina, expedición súbita contra el enemigo en son de algarada.

->campeador. (De campear). 1. adj. Se decía del guerrero que sobresalía en el campo con acciones señaladas. 2. m. por antonom. El Cid Ruy Díaz de Vivar. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->campear. (De campo). 1. intr. Dicho de los animales domésticos: Salir a pacer. 2. intr. Dicho de los animales salvajes: Salir de sus cuevas o manidas y andar por el campo. 3. intr. Dicho de la sementera: verdear (|| empezar a brotar). 4. intr. campar (|| sobresalir). 5. intr. Mil. estar en campaña. 6. intr. Mil. Dicho de un ejército: Salir a combatir en campo raso. 7. intr. Mil. Correr o reconocer con tropas el campo para ver si hay en él enemigos. 8. intr. rur. Á. R. Plata, Chile y Hond. Salir en busca de alguna persona, animal o cosa.

->campechana. 1. f. V. campechano.campechano, na. 1. adj. Natural de Campeche. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de México o a su Estado. 3. (Por la fama de cordialidad de que gozan los naturales de Campeche, tierra de vida placentera según la creencia popular). adj. Que se comporta con llaneza y cordialidad, sin imponer distancia en el trato. 4. adj. coloq. Franco, dispuesto para cualquier broma o diversión. 5. adj. coloq. dadivoso. 6. adj. coloq. Afable, sencillo, que no muestra interés alguno por las ceremonias y formulismos. 7. f. Mar. Enjaretado que llevan algunas embarcaciones menores en la parte exterior de la popa. 8. f. Guat. y Méx. Bizcocho hojaldrado. 9. f. Méx. Bebida compuesta de diferentes licores mezclados. 10. f. Méx. Otra mezcla, sobre todo en comidas.

->campechanamente. 1. adv. m. De manera campechana, a la buena de Dios.

->campechanería. 1. f. Méx. campechanía.

->campechanía. 1. f. Cualidad de campechano.

->campechano, na. 1. adj. Natural de Campeche. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de México o a su Estado. 3. (Por la fama de cordialidad de que gozan los naturales de Campeche, tierra de vida placentera según la creencia popular). adj. Que se comporta con llaneza y cordialidad, sin imponer distancia en el trato. 4. adj. coloq. Franco, dispuesto para cualquier broma o diversión. 5. adj. coloq. dadivoso. 6. adj. coloq. Afable, sencillo, que no muestra interés alguno por las ceremonias y formulismos. 7. f. Mar. Enjaretado que llevan algunas embarcaciones menores en la parte exterior de la popa. 8. f. Guat. y Méx. Bizcocho hojaldrado. 9. f. Méx. Bebida compuesta de diferentes licores mezclados. 10. f.

Méx. Otra mezcla, sobre todo en comidas.

->campeche. (De Campeche, ciudad de México). V. palo campechepalo de Campeche

->campeño, ña. 1. adj. Hond. campesino (|| perteneciente al campo). 2. adj. Hond. campesino (|| propio del campo). 3. m. y f. Hond. Persona que trabaja en las compañías bananeras.

->campeo. 1. m. Sitio donde puede campear el ganado holgadamente. 2. m. Salida al campo de un animal doméstico, para pastar.

->campeón, na. (Del it. campione, este del longobardo kamphio, paladín, este del germ. *kamp, campo de ejercicios militares, y este del lat. campus, llanura). 1. m. y f. Persona que obtiene la primacía en el campeonato. 2. m. y f. Persona que defiende esforzadamente una causa o doctrina. 3. m. Héroe famoso en armas. 4. m. Hombre que en los desafíos antiguos hacía campo y entraba en batalla.

->campeonar. 1. intr. Perú. Ganar un campeonato.

->campeonato. (De campeón). 1. m. En ciertos juegos y deportes, certamen o contienda en que se disputa el premio. 2. m. Preeminencia o primacía obtenida en las luchas deportivas. Fulano se alzó con el campeonato de ciclismo. de ~. 1. loc. adj. Que excede lo normal, en lo positivo o en lo negativo. Un actor, un frío de campeonato.

->campera. 1. f. V. campero.campero, ra. (Del lat. camparius, del campo). 1. adj. Perteneciente o relativo al campo (|| terreno fuera de poblado). 2. adj. Que en el campo está descubierto y expuesto a todos los vientos. 3. adj. Dicho del ganado o de otros animales: Que duermen en el campo y no se recogen a cubierto. 4. adj. Agr. Dicho de una planta: Que tiene las hojas o los tallos tendidos por el suelo u horizontalmente en el aire. 5. adj. And., Arg. y Ur. Dicho de una persona: Muy práctica en el campo, así como en las operaciones y usos peculiares de los cortijos o estancias. 6. adj. Am. Dicho de un animal: Muy adiestrado en el paso de los ríos, montes, zanjas, etc. 7. adj. Méx. Se dice de cierto andar del caballo a manera de trote muy suave. 8. adj. Ur. Dicho de un caballo o de un perro: Acostumbrado a trabajar en las faenas del campo. 9. m. En algunas comunidades, religioso destinado a cuidar de las haciendas del campo. 10. m. Ast. Pradera en los puertos de montaña. 11. m. León. Claro en un bosque, sin árboles ni matas. 12. m. Sal. Cerdo que anda a la campería. 13. m. Bol., Col. y Nic. Automóvil de todo terreno. 14. m. ant. Hombre que corría el campo para guardarlo. U. en Chile. 15. f. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Chaqueta de uso informal o deportivo. V. aire campero

->camperear. 1. tr. Ur. campear (|| salir en busca de alguna persona, animal o cosa).

->camperero, ra. (De campero). 1. adj. Sal. Dicho de una persona: Que tiene a su cargo cuidar de los cerdos en la montanera.

->campería. (De campero). 1. f. Sal. Temporada de montanera en que los cerdos andan al rebusco de la bellota.

->campero, ra. (Del lat. camparius, del campo). 1. adj. Perteneciente o relativo al campo (|| terreno fuera de poblado). 2. adj. Que en el campo está descubierto y expuesto a todos los vientos. 3. adj. Dicho del ganado o de otros animales: Que duermen en el campo y no se recogen a cubierto. 4. adj. Agr. Dicho de una planta: Que tiene las hojas o los tallos tendidos por el suelo u horizontalmente en el aire. 5. adj. And., Arg. y Ur. Dicho de una persona: Muy práctica en el campo, así como en las operaciones y usos peculiares de los cortijos o estancias. 6. adj. Am. Dicho de un animal: Muy adiestrado en el paso de los ríos, montes, zanjas, etc. 7. adj. Méx. Se dice de cierto andar del caballo a manera de trote muy suave. 8. adj. Ur. Dicho de un caballo o de un perro: Acostumbrado a trabajar en las faenas del campo. 9. m. En algunas comunidades, religioso destinado a cuidar de las haciendas del campo. 10. m. Ast. Pradera en los puertos de montaña. 11. m. León. Claro en un bosque, sin árboles ni matas. 12. m. Sal. Cerdo que anda a la campería. 13. m. Bol., Col. y Nic. Automóvil de todo terreno. 14. m. ant. Hombre que corría el campo para guardarlo. U. en Chile. 15. f. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Chaqueta de uso informal o deportivo. V. aire campero

->campés, sa. (De campo). 1. adj. desus. Silvestre, campestre.

->campesinado. 1. m. Conjunto o clase social de los campesinos.

->campesino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al campo. 2. adj. Propio de él. 3. adj. Dicho de una persona: Que vive y trabaja de ordinario en el campo. U. t. c. s. 4. adj. Silvestre, espontáneo, inculto. 5. adj. Natural de Tierra de Campos. U. t. c. s. 6. adj. Perteneciente o relativo a esta comarca de Castilla, en España.

->campestre. (Del lat. campestris). 1. adj. campesino (|| perteneciente al campo). 2. adj. campesino (|| propio del campo). 3. adj. Dicho de una fiesta, de una reunión, de una comida, etc.: Que se celebra en el campo. 4. m. Baile antiguo de México. V. halcón campestre

->campilán. 1. m. Sable recto y ensanchado hacia la punta, usado por los indígenas de Joló, en Filipinas.

->campillo. (Del dim. de campo). 1. m. ejido.

->camping. (Voz inglesa). 1. m. campamento (|| lugar al aire libre). 2. m. Actividad que consiste en ir de acampada a este tipo de lugares.

->campiña. (Del mozár. y ár. hisp. *kanpínya, y este del lat. campania). 1. f. Espacio grande de tierra llana labrantía. cerrarse de ~. 1. loc. verb. coloq. cerrarse de banda.

->campiñés, sa. 1. adj. Natural de Villacarrillo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta población de la provincia de Jaén, en España.

->campión. 1. m. desus. campeón.

->campirano, na. (De campero). 1. adj. Ec., Hond. y Méx. campesino (|| que vive y trabaja en el campo). U. t. c. s. 2. adj. Méx. Entendido en las faenas del campo. U. t. c. s. 3. adj. Méx. Diestro en el manejo del caballo y en domar o sujetar a otros animales. U. t. c. s.

->campismo. 1. m. Actividad consistente en hacer acampadas.

->campista. (De campo). 1. m. Hond. Hombre que por oficio recorre los bosques o sabanas para ver el ganado de los hatos. 2. com. Persona que va de campamento o de acampada.

->campisto. 1. m. Nic. Jinete encargado de arrear y cuidar el ganado.

->campizal. 1. m. Terreno corto cubierto a trechos de césped.

->campo. (Del lat. campus, terreno llano, campo de batalla). 1. m. Terreno extenso fuera de poblado. 2. m. Tierra laborable. 3. m. En contraposición a sierra o monte, campiña. 4. m. Sembrados, árboles y demás cultivos. Están perdidos los campos 5. m. Sitio que se elegía para salir a algún desafío. 6. m. Terreno de juego, localidades e instalaciones anejas donde se practican o contemplan ciertos deportes, como el fútbol. 7. m. Mitad del terreno de juego que, en ciertos deportes, como el fútbol, corresponde defender a cada uno de los dos equipos. 8. m. término municipal. 9. m. Terreno reservado para ciertos ejercicios. Campo de instrucción 10. m. Ámbito real o imaginario propio de una actividad o de un conocimiento. El campo de sus aventuras El campo del periodismo 11. m. En telas, tablas o papeles que tienen labores o dibujos, parte lisa o de un solo color. 12. m. En el grabado y las pinturas, espacio que no tiene figuras o sobre el cual se representan estas. 13. m. Fís. Magnitud distribuida en el espacio, mediante la cual se ejercen las acciones a distancia entre partículas, como el campo eléctrico o el campo gravitatorio. 14. m. Heráld. Superficie total e interior del escudo, donde se dibujan las particiones y figuras, y que debe tener, por lo menos, uno de los esmaltes. 15. m. Inform. En un registro, espacio usado para una categoría particular de datos. 16. m. Mil. Terreno o comarca ocupados por un ejército o por fuerzas considerables de él durante las operaciones de guerra. 17. m. Mil. Ejército (|| conjunto de fuerzas de una nación). Este oficial procedía del campo carlista 18. m. Ópt. campo visual. ~ de Agramante. 1. m. Lugar donde hay mucha confusión y en el que nadie se entiende. ~ de batalla. 1. m. Mil. Sitio donde combaten dos ejércitos. ~ de concentración. 1. m. Recinto cercado para reclusos, especialmente presos políticos y prisioneros de guerra. ~ del honor. 1. m. Sitio donde conforme a ciertas reglas combaten dos o más personas. 2. m. campo de batalla. ~ de medida. 1. m. Technol. Conjunto de los valores de una magnitud que pueden medirse con un instrumento dado. ~ de refugiados. 1. m. Lugar acondicionado para la instalación temporal de personas que se han visto obligadas a abandonar el lugar en el que viven. ~ de tiro. 1. m. Mil. Terreno designado para prácticas de tiro con armas de fuego. 2. m. Mil. Sector de terreno que puede ser batido por una o varias armas de fuego. ~ eléctrico. 1. m. Fís. Magnitud vectorial que ex-

presa la intensidad de las fuerzas eléctricas. Se mide en voltios/metro. (Símb. E). ~ magnético. 1. m. Fís. Magnitud vectorial que expresa la intensidad de la fuerza magnética. Se mide en amperios/metro. (Símb. H). ~ raso. 1. m. El que es llano y sin árboles ni casas. ~ santo. 1. m. cementerio (|| terreno destinado a enterrar cadáveres). ~ semántico. 1. m. Ling. Conjunto de unidades léxicas de una lengua que comprende términos ligados entre sí por referirse a un mismo orden de realidades o ideas. ~ vectorial. 1. m. Región del espacio en cada uno de cuyos puntos existe un vector. ~ visual. 1. m. Espacio que abarca la vista estando el ojo inmóvil. 2. m. Ópt. Extensión de la superficie o del espacio reproducida en la imagen de un instrumento óptico. Campos Elíseos, o Campos Elisios. 1. m. pl. Mit. Lugar delicioso donde, según los gentiles, iban a parar las almas de los que merecían este premio. medio ~. 1. m. Zona central de los terrenos de juego. 2. m. Mitad del campo que defiende cada uno de los equipos. a ~ abierto. 1. loc. adj. Se decía del duelo entre caballeros que se efectuaba sin valla hasta rendir el vencedor al vencido, no bastando que este cediese el campo, como bastaba en el palenque cerrado. a ~ raso. 1. loc. adv. Al descubierto, a la intemperie. a ~ través, o a ~ traviesa, o a ~ travieso. 1. locs. advs. Dejando el camino y cruzando el campo. batir el ~. 1. loc. verb. Mil. Reconocer el terreno. ~ a ~. 1. loc. adv. Mil. de poder a poder (|| con todas las fuerzas disponibles). ~ a través, o ~ a traviesa. 1. locs. advs. a campo través. comprar alguien ~. 1. loc. verb. Ur. Caerse o golpearse con cierta violencia sin daño o con daño leve. correr el ~. 1. loc. verb. Correr la tierra. de ~. 1. loc. adj. Dicho de las prácticas o investigaciones: Realizadas en el lugar donde se halla el objeto de estudio, en contraposición a las que se realizan en bibliotecas, archivos y laboratorios. Trabajo, estudio, investigación de campo dejar al ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. En un debate o en una discusión, dejar a alguien sin argumentos. 2. loc. verb. Cuba. En béisbol, derrotar al otro equipo. dejar el ~ abierto, desembarazado, expedito, libre, etc. 1. locs. verbs. Retirarse de algún empeño en que hay competidores. descubrir ~, o el ~. 1. locs. verbs. Sondear a alguien, averiguar algo. 2. locs. verbs. Mil. Reconocer, explorar la situación del ejército enemigo. entrar en ~ con alguien. 1. loc. verb. Pelear con él en desafío. estar bien gobernado el ~. 1. loc. verb. estar bien gobernada la tierra. hacer ~. 1. loc. verb. Desembarazar de gente un paraje o lugar. 2. loc. verb. Batallar cuerpo a cuerpo en desafío. hacerse al ~. 1. loc. verb. Retirarse al campo, huyendo de algún peligro o para robar o vengarse del enemigo. juntar ~. 1. loc. verb. Reunir gente de guerra. levantar el ~. 1. loc. verb. Dicho de una tropa: Abandonar su campamento. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Dar por terminada una empresa o desistir de ella. mantener ~. 1. loc. verb. ant. hacer campo (|| batallar cuerpo a cuerpo). marcar el ~. 1. loc. verb. Mil. Determinar con estacas u otras señales el espacio que ha de ocupar un ejército para acampar. partir el ~. 1. loc. verb. partir el sol. quedar alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Fracasar, no tener el éxito esperado. 2. loc. verb. coloq. Cuba. morir (|| llegar al

término de la vida). quedar el ~ por alguien. 1. loc. verb. quedar señor del campo. quedar en el ~. 1. loc. verb. Caer muerto en acción de guerra o en desafío. reconocer el ~. 1. loc. verb. Prevenir los inconvenientes en algún negocio. sacar al ~ a alguien. 1. loc. verb. Retarlo, desafiarlo. salir a ~, o al ~. 1. locs. verbs. Ir a reñir en desafío. salir en ~ contra alguien. 1. loc. verb. ant. salir a campaña. 2. loc. verb. ant. salir a campo. V. albahaquilla del campoalguacil de campoalguacil del campocaballerizo de campocasa de campodía de campofrutilla del campogemelos de campohombre de campomaestre de campomaestre de campo general-mariscal de campomozo de campo y plazamujer de campooráculo del campopartida de campo

->camporruteño, ña. 1. adj. Natural de Camporrobles. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Valencia, en España.

->camposantero. 1. m. Guarda y cuidador de un campo santo.

->camposanto. 1. m. campo santo.

->camposino, na. 1. adj. Natural de Villalcampo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo de la provincia de Zamora, en España.

->campuroso, sa. 1. adj. Sal. Espacioso, holgado.

->campurriano, na. 1. adj. Natural de Campoo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Cantabria, en España.

->campuruso, sa. 1. adj. despect. Ven. campesino (|| que vive y trabaja en el campo). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: tímida.

->campus. (Del ingl. campus, y este del lat. campus, llanura). 1. m. Conjunto de terrenos y edificios pertenecientes a una universidad.

->camuatí. 1. m. Arg. p. us. camoatí.

->camucha. 1. f. despect. coloq. cama (|| armazón para que las personas se acuesten).

->camuesa. 1. f. Fruto del camueso.

->camueso. 1. m. Árbol, variedad de manzano. 2. m. coloq. Hombre muy necio e ignorante.

->camuflaje. (Del fr. camouflage). 1. m. Acción y efecto de camuflar.

->camuflar. (Del fr. camoufler). 1. tr. Mil. Disimular la presencia de armas, tropas, material de guerra, barcos, etc., dándoles apariencia que pueda engañar al enemigo. 2. tr. Disimular dando a algo el aspecto de otra cosa.

->camulián, na. (Del nahua camiliui). 1. adj. Hond. Dicho de una fruta: Que empieza a madurar.

->camuña. (De comuña). 1. f. Cualquier clase de semilla, menos trigo, centeno o cebada.

->camuza. (Del lat. camox, -ocis). 1. f. gamuza (|| antílope). 2. f. gamuza (|| piel de este animal).

->can (1). (Del lat. canis). 1. m. perro (|| mamífero cánido). 2. m. Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua. 3. m. gatillo (|| de las armas de fuego). 4. m. Arq. Cabeza de una viga del techo interior, que carga en el muro y sobresale al exterior, sosteniendo la corona de la cornisa. 5. m. Arq. modillón. 6. m. Ál., Burg., Pal. y Sor. En el juego del peón, cada uno de los golpes que se dan al trompo que ha perdido. 7. m. ant. as (|| del dado). ~ de busca. 1. m. Cineg. perro de busca. ~ que mata al lobo. 1. m. perro mastín. ~ rostro. 1. m. ant. Especie de perro de caza. calar el ~. 1. loc. verb. Poner en el disparador la llave del arma de fuego.can2. 1. m. kan.

->cana (1). 1. f. V. cano.cana (2). (Del lat. canna, caña). 1. f. En Cataluña y otras partes, medida como de dos varas. Esta dimensión fue variable. ~ de rey. 1. f. En Tarragona, medida agraria equivalente a 6084 centiáreas.cana (3). 1. f. vulg. Arg., Bol., Chile, Col., Perú y Ur. cárcel (|| de presos). 2. f. coloq. Arg. Cuerpo de la Policía. 3. com. coloq. Arg. Miembro del cuerpo de Policía.cano, na. (Del lat. canus). 1. adj. Que tiene blanco todo o gran parte del pelo o de la barba. 2. adj. Anciano o antiguo. 3. adj. poét. blanco (|| de color de nieve o leche). 4. f. Cabello que se ha vuelto blanco. U. m. en pl. echar una ~ al aire. 1. loc. verb. coloq. esparcirse (|| divertirse). peinar canas. 1. loc. verb. coloq. Ser viejo. quitar mil canas a alguien. 1. loc. verb. coloq. Causarle gran gusto y satisfacción. sacar a alguien canas verdes. 1. loc. verb. coloq. Perú y Ur. Causar preocupación y disgusto los continuos contratiempos. V. hierba canapalma canauva cana

->canaballa. 1. f. desus. Barca pescadora.

->canabíneo, a. (Del lat. cannabis, cáñamo). 1. adj. Bot. cannabáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->canaca. (De canaco). 1. m. despect. Chile. Individuo de raza amarilla. 2. m. Chile. Dueño de un burdel.canaco, ca. (Del port. canaco, y este del hawaiano kanak, autóctono, nombre que se aplican a sí mismos los habitantes de las islas Hawái). 1. m. y f. Indígena de Tahití y otras islas de Oceanía.

->canáceo, a. (Del lat. canna, caña). 1. adj. Bot. cannáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->canaco, ca. (Del port. canaco, y este del hawaiano kanak, autóctono, nombre que se aplican a sí mismos los habitantes de las islas Hawái). 1. m. y f. Indígena de Tahití y otras islas de Oceanía.

->Canadá. V. bálsamo del Canadáraigón del Canadá

->canadiella. (De cañada2). 1. f. Antigua medida para líquidos.

->canadiense. 1. adj. Natural del Canadá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América. V. chopo canadiense

->canadillo. 1. m. belcho.

->canal. (Del lat. *canalis*). 1. amb. Cauce artificial por donde se conduce el agua para darle salida o para otros usos. 2. amb. Parte más profunda y limpia de la entrada de un puerto. 3. amb. En el mar, lugar estrecho por donde sigue el hilo de la corriente hasta salir a mayor anchura y profundidad. 4. amb. Cada una de las vías por donde las aguas o los gases circulan en el seno de la tierra. 5. amb. Llanura larga y estrecha entre dos montañas. 6. amb. Teja delgada y mucho más combada que las comunes, que, en los tejados, sirve para formar los conductos por donde corre el agua. 7. amb. Cada uno de estos conductos. 8. amb. Cualquier conducto del cuerpo. 9. amb. camellón². 10. amb. Res muerta y abierta, sin las tripas y demás despojos. 11. amb. Cavidad que se forma entre las dos ancas del caballo cuando está muy gordo. 12. amb. Peine que usan los tejedores de lienzo. 13. amb. Cáñamo que se saca limpio de la primera operación en el rastrillo. 14. amb. Corte delantero y acanalado de un libro encuadernado, no siendo en rústica. Es la parte opuesta al lomo. 15. amb. faringe. 16. amb. Arq. estría (|| mediacaña de la columna). 17. m. Estrecho marítimo, que a veces es obra de la industria humana; p. ej., el de Suez y el de Panamá. 18. m. Cada una de las bandas de frecuencia en que puede emitir una estación de televisión y radio. 19. m. Estación de televisión y radio. 20. m. Fon. Parte del tracto vocal por el que circula la voz. 21. m. Ling. Conducto físico por el que circula el mensaje. 22. m. Cuba. tobogán (|| deslizadero artificial). 23. m. Ven. carril (|| de una vía pública). ~ de ballesta. 1. amb. Hueco largo en la cara del tablero de la ballesta, más arriba de la nuez. ~ maestra. 1. f. En los tejados, la principal, que recibe aguas de las otras canales menores. 2. f. En los ríos, lecho. 3. f. fest. faringe. ~ torácico. 1. m. Anat. Uno de los dos grandes conductos colectores de la linfa que existen en el cuerpo de los vertebrados, que en el hombre se extiende desde la tercera vértebra lumbar hasta la vena subclavia izquierda, y al cual afluyen los vasos linfáticos de los miembros inferiores del abdomen, del brazo y lado izquierdo de la cabeza, del cuello y del pecho. abrir en ~ una res. 1. loc. verb. Abrirla de arriba abajo. U. t. en sent. fig. correr las ~es. 1. loc. verb. Caer el agua por ellas, por haber llovido en abundancia. V. sombrero de canalteja de canalteja de canal

->canalado, da. (De canal). 1. adj. acanalado (|| en forma de canal). 2. adj. acanalado (|| con estrías).

->canaladura. (De canal). 1. f. Arq. Moldura hueca que se hace en algún miembro arquitectónico, en línea vertical.

->canaleja. (Del dim. de canal; lat. *canalicula*). 1. f. Pieza de madera unida a la tolva, por donde pasa el grano a la muela.

->canalera. 1. f. Ar. Canal del tejado. 2. f. Ar. Agua que cae por ella cuando llueve. canalero, ra. 1. adj. Hond. panameño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->canalero, ra. 1. adj. Hond. panameño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->canaleta. 1. f. Pieza de madera en forma de teja de los telares de terciopelos, en la cual apoya el pecho el obrero. 2. f. Ar. canaleja. 3. f. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. canalón (|| conducto de los tejados). 4. f. Arg., Chile y Col. Canal pequeño, desagüe.

->canalete. (De or. inc.). 1. m. Remo de pala muy ancha, generalmente postiza y ovalada, con el cual se boga sin escálaro ni chumacera, y sirve al mismo tiempo para gobernar las canoas. Los hay también con dos palas, una a cada extremo. 2. m. Mar. Devanadera para hacer meollar.

->canaleta. 1. m. mediacaña (|| moldura cóncava).

->canalizable. 1. adj. Que puede ser canalizado.

->canalización. 1. f. Acción y efecto de canalizar.

->canalizar. 1. tr. Abrir canales. 2. tr. Regularizar el cauce o la corriente de un río o arroyo. 3. tr. Aprovechar para el riego o la navegación las aguas corrientes o estancadas, dándoles conveniente dirección por medio de canales o acequias. 4. tr. Recoger corrientes de opinión, iniciativas, aspiraciones, actividades, etc., y orientarlas eficazmente, encauzarlas.

->canalizo. 1. m. Mar. Canal estrecho entre islas o bajos.

->canalla. (Del it. canaglia). 1. f. coloq. Gente baja, ruin. 2. f. ant. perrería (|| muchedumbre de perros). 3. com. coloq. Persona despreciable y de malos procederes.

->canallada. 1. f. Acción o dicho propios de un canalla.

->canallesco, ca. 1. adj. Propio de la canalla o de un canalla.

->canalón. (Del aum. de canal). 1. m. Conducto que recibe y vierte el agua de los tejados. 2. m. sombrero de canal.

->canana. (De or. inc.). 1. f. Cinto dispuesto para llevar cartuchos.

->cananeo, a. (Del lat. Chananaeus, y este del hebr. kena'ani). 1. adj. Natural de la tierra de Canaán. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este antiguo país asiático.

->cananga. (De or. malayo). 1. f. Planta olorosa de Siam, de la familia de las Anonáceas, usada en perfumería.

->canapé. (Del fr. canapé). 1. m. Escaño con el asiento y el respaldo acolchado. 2. m. Soporte acolchado sobre el que se coloca el colchón. 3. m. Porción de pan o de hojaldre cubierta con una pequeña cantidad de comida que se suele servir como aperitivo.

->canaria. 1. f. V. canario1. canario1, ria. 1. adj. Natural de Canarias. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este archipiélago y comunidad autónoma de España. 3. m. Pájaro originario de las Islas Canarias, que alcanza unos trece centímetros de longitud, de alas puntiagudas, cola larga y ahorquillada, pico cónico y delgado y plumaje amarillo, verdoso o blanquecino, a veces con manchas pardas. Es una de las aves de mejor canto. 4. m. gayomba. 5. m. Embarcación latina que se usa en las Islas Canarias y en el Mediterráneo. 6.

m. Baile antiguo procedente de las Islas Canarias, que se ejecutaba en compás ternario y con gracioso zapateo. 7. m. Tañido de este baile. 8. m. Chile. pito (|| vasija de barro con agua para imitar el gorjeo de los pájaros). 9. m. C. Rica. Planta de flores amarillas que crece en los terrenos pantanosos. 10. f. Hembra del canario. canario. 1. interj. eufem. p. us. U. para indicar sorpresa, agradable o desagradable. V. pamplina de canarioscanario2, ria. 1. adj. Natural de Canelones. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->canaricultura. 1. f. Arte de criar canarios.

->canariense. 1. adj. canario1. Apl. a pers., u. t. c. s.

->canariera. 1. f. Jaula grande o lugar a propósito para la cría de canarios.

->canario1, ria. 1. adj. Natural de Canarias. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este archipiélago y comunidad autónoma de España. 3. m. Pájaro originario de las Islas Canarias, que alcanza unos trece centímetros de longitud, de alas puntiagudas, cola larga y ahorquillada, pico cónico y delgado y plumaje amarillo, verdoso o blanquecino, a veces con manchas pardas. Es una de las aves de mejor canto. 4. m. gayomba. 5. m. Embarcación latina que se usa en las Islas Canarias y en el Mediterráneo. 6. m. Baile antiguo procedente de las Islas Canarias, que se ejecutaba en compás ternario y con gracioso zapateo. 7. m. Tañido de este baile. 8. m. Chile. pito (|| vasija de barro con agua para imitar el gorjeo de los pájaros). 9. m. C. Rica. Planta de flores amarillas que crece en los terrenos pantanosos. 10. f. Hembra del canario. canario. 1. interj. eufem. p. us. U. para indicar sorpresa, agradable o desagradable. V. pamplina de canarioscanario2, ria. 1. adj. Natural de Canelones. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->canarión, na. 1. adj. coloq. grancanario. Apl. a pers., u. t. c. s.

->canarismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los canarios. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de las islas Canarias.

->canarreo. 1. m. Cuba. Conjunto de canales marítimos que se forman próximos a la costa. U. m. en pl. 2. m. Cuba. cangilón (|| desigualdad en el terreno).

->canasta. (De canasto, con la t. de cesta). 1. f. Cesto de mimbres, ancho de boca, que suele tener dos asas. 2. f. En el Aljarafe de Sevilla, medida para aceitunas cuya cabida es de media fanega. 3. f. Juego de naipes con dos o más barajas francesas entre dos bandos de jugadores. 4. f. En este juego, reunión de siete naipes del mismo número que se extienden sobre el tapete por un solo jugador o ayudado por sus compañeros. 5. f. En baloncesto, aro metálico sujeto horizontalmente a un tablero vertical, y del que pende una red tubular sin fondo en la que es necesario introducir el balón para el enceste. 6. f. En baloncesto, cada una de las introducciones del balón en la canasta, y que, según las jugadas, vale por uno, dos o tres tantos. 7. f. Mar. Conjunto de vueltas de cabo, la última mordida, con que se tiene

aferrada, mientras se iza, una vela o una bandera y que permite largarlas, cuando han llegado a su lugar, con solo dar un estrechón a la tira que se conserva en la mano.

->canastada. 1. f. Lo que cabe en una canasta.

->canastero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende canastas. 2. m. y f. Chile. Vendedor ambulante de alimentos perecederos que lleva su mercancía, especialmente frutas y mariscos, en canastos. 3. m. y f. Chile. Persona empleada en una panadería, que traslada el pan en canastos desde el horno al enfriadero. 4. m. y f. Chile. Persona aficionada a la canasta (|| juego de naipes). 5. m. Chile. Ave indígena, que hace su nido en forma de canasto alargado, de color oscuro por el lomo y vientre y amarillo por la garganta y pecho; su tamaño es el de un mirlo. 6. m. Col. Hombre que mantiene relaciones sexuales con mujeres del servicio doméstico. 7. f. Pájaro insectívoro, que divaga en bandadas buscando alimento. De alas largas y puntiagudas y cola ahorquillada, recuerda, volando, a una gran golondrina parda, pero en el pico y la cabeza rememora a la perdiz. Su tamaño es de unos 23 cm.

->canastilla. (Del dim. de canasta). 1. f. Cesta pequeña de mimbres en que se tienen objetos menudos de uso doméstico. La canastilla de la costura. 2. f. Ropa que se previene para la novia o el niño que ha de nacer. Hacer, preparar la canastilla. 3. f. Regalo de dulces que se solía dar a las damas de palacio cuando iban a ver alguna función pública. 4. f. Agasajo de dulces y chocolate que se daba a los consejos cuando asistían a las diversiones públicas.

->canastillero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende canastillos.

->canastillo. (Del lat. canistellum, infl. por canasto). 1. m. Azafate hecho con mimbres.

->canastita. (Del dim. de canasta). 1. f. Arg. Ave limícola pequeña, de pico largo y patas cortas.

->canasto. (De canastro). 1. m. Canasta de boca estrecha. 2. m. Ven. Cesta grande, redonda, de boca ancha. canastos. 1. interj. U. para indicar sorpresa. V. bicho canasto

->canastro. (Del gr. a). 1. m. canasto.

->canaula. (Del lat. cannabula, collera). 1. f. Hues. Collar de madera, del que pende la esquila, que se pone al cuello de una res.

->cáncamo (1). (Del lat. cancamum, y este del gr. a). 1. m. Sustancia conocida de los antiguos y que era, a lo que parece, resina o goma de un árbol de Oriente. cáncamo2. (Del gr. a, red, infl. por cáncamo1). 1. m. armella (|| anillo de hierro con un tornillo). 2. m. Mar. Pieza o cabilla de hierro en forma de armella, que sirve para enganchar motones, amarrar cabos, etc. ~ de mar. 1. m. Mar. Ola gruesa o fuerte golpe de mar. cáncamo3. (Quizá de cáncamo2; cf. it. gangano, red de arrastre y hombre perezoso, y vasco gangel, gandul). 1. m. coloq. Cuba. carcamal.

->cancamurria. 1. f. coloq. murria (1).

->cancamusa. 1. f. coloq. desus. Dicho o hecho con que se pretende desorientar a alguien para que no advierta el engaño de que va a ser objeto.

->cancán (1). (Del fr. cancan). 1. m. Danza frívola y muy movida, que se importó de Francia en la segunda mitad del siglo XIX, y que hoy se ejecuta solo por mujeres como parte de un espectáculo. 2. m. Enagua con volantes almidonados para ahuecar la falda.cancán2. (De or. desc.). 1. m. vulg. Mur. Molestia, fastidio.cancán3. (De or. onomat.). 1. m. C. Rica. Especie de loro que no aprende a hablar.

->cáncana (1). (Del b. lat. carcannum, picota, y este del gr. i, tenaza). 1. f. Banquillo raso en que el maestro, como castigo, hacía sentar a los muchachos para avergonzarlos.cáncana (2). (De or. inc.). 1. f. Araña gruesa, de patas cortas y color oscuro.

->cancaneado, da. 1. adj. Cantb. Dicho de una persona: Picada de viruelas.

->cancanear. (Voz onomat.). 1. intr. coloq. And. Errar, vagar o pasear sin objeto determinado. 2. intr. Col., C. Rica, Cuba, Méx., Nic. y Pan. tartamudear. 3. intr. Cuba. Dicho de un motor: Trepidar con un ruido especial cuando empieza a fallar. 4. intr. Cuba. Actuar con vacilación.

->cancaneo. (De cancanear). 1. m. And. Acción de cancanear (|| vagar sin objeto determinado). 2. m. coloq. Col., C. Rica, Méx. y Nic. Tartamudeo, tartajeo.

->cancanilla. (Del dim. de cáncana1). 1. f. ant. Especie de armadijo. 2. f. ant. Engaño o trampa.

->cancano, na. 1. adj. Sal. Dicho de una persona: Tonta o simple.

->cáncano. (De or. inc.). 1. m. coloq. piojo (|| insecto hemíptero).

->cancanoso, sa. 1. adj. vulg. Mur. Dicho de una persona: De conversación molesta.

->cancato. 1. m. Pescado asado a las brasas, relleno con queso y otros ingredientes, típico de Chiloé, en Chile.

->cancel. (Del fr. ant. cancel). 1. m. Contrapuerta, generalmente de tres hojas, una de frente y dos laterales, ajustadas estas a las jambas de una puerta de entrada y cerrado todo por un techo para evitar las corrientes de aire y amortiguar los ruidos exteriores. 2. m. Reja, generalmente baja, que en una iglesia separa el presbiterio de la nave. 3. m. Armazón vertical de madera u otra materia, que divide espacios en una sala o habitación. 4. m. En la capilla de palacio, vidriera detrás de la cual se ponía de incógnito el rey. 5. m. Arg., Méx., Par. y Ur. Puerta, verja o cancela que separa el vestíbulo o el patio del zaguán. U. m. en f. 6. m. ant. Término o límite hasta donde se puede extender alguna cosa. V. puerta cancel

->cancela. (De cancel). 1. f. Verja pequeña que se pone en el umbral de algunas casas para reservar el portal o zaguán del libre acceso del público. 2. f. En Andalucía, verja, comúnmente de hierro y muy labrada, que en muchas casas sustituye a la puerta divisoria del portal y el recibimiento o pieza que antecede al patio, de modo que las macetas y otros

adornos de este se vean desde la calle.

->cancelación. (Del lat. *cancellatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de cancelar. 2. f. Der. Asiento en los libros de los registros públicos, que anula total o parcialmente los efectos de una inscripción o de una anotación preventiva.

->canceladura. 1. f. cancelación.

->cancelar. (Del lat. *cancellare*). 1. tr. Anular, hacer ineficaz un instrumento público, una inscripción en registro, una nota o una obligación que tenía autoridad o fuerza. 2. tr. Acabar de pagar una deuda. 3. tr. Borrar de la memoria, abolir, derogar. 4. tr. Ec. Despedir a un empleado.

->Cancelaría. (De *cancelería*). 1. f. Tribunal romano, por donde se despachaban las gracias apostólicas.

Desconocido

->cancelariato. 1. m. Dignidad y oficio de cancelario.

->cancelario. (Del lat. *cancellarius*). 1. m. Hombre que en las universidades tenía la autoridad pontificia y regia para dar los grados.

->cancelería. (Cf. *cancellería*). 1. f. Cancelaría.

->canceller. 1. m. ant. *canciller* (|| magistrado supremo). 2. m. ant. En algunas iglesias, maestrescuela.

->cancellería. (De *canceller*, *canciller*). 1. f. desus. Oficina destinada para registrar y sellar los despachos y provisiones reales.

->cáncer. (Del lat. *cancer*). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Cáncer. Yo soy cáncer, ella es piscis. U. t. c. s. 2. m. Med. Enfermedad neoplásica con transformación de las células, que proliferan de manera anormal e incontrolada. 3. m. Med. Tumor maligno. 4. m. Proliferación en el seno de un grupo social de situaciones o hechos destructivos. La droga es el cáncer de nuestra sociedad.

->cancerado, da. 1. adj. Afectado por el cáncer. 2. adj. Se dice del corazón y del alma del hombre corrompido o de aviesa intención.

->cancerar. (De *cáncer*). 1. tr. Consumir, enflaquecer, destruir. 2. tr. Mortificar, castigar, reprender. 3. intr. Padecer de cáncer. 4. intr. Dicho de una úlcera: Degenerar en cancerosa. U. t. c. prnl.

->cancerbero, ra. (De *can1* y *Cerbero*, perro de tres cabezas que guardaba la puerta de los infiernos). 1. m. y f. coloq. Porterero o guarda severo o de bruscos modales. 2. m. Dep. portero (|| jugador que defiende la portería).

->canceriano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Cáncer. U. t. c. s.

->canceriforme. (De cáncer y -forme). 1. adj. Que tiene forma o aspecto de cáncer.

->cancerígeno, na. 1. adj. Que puede provocar cáncer. U. t. c. s. m.

->cancerología. 1. f. Rama de la medicina que se ocupa del cáncer.

->cancerológico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la cancerología.

->cancerólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en cancerología.

->canceroso, sa. 1. adj. Perteneciente o relativo al cáncer.

->cancha (1). (Del quechua kancha, recinto, cercado). 1. f. Espacio destinado a la práctica de ciertos deportes o espectáculos. 2. f. Am. Terreno, espacio, local o sitio llano y desembarazado. 3. f. Am. Corral o cercado espacioso para depositar ciertos objetos. Cancha de maderas. 4. f. Am. hipódromo. 5. f. Am. Lugar en donde el cauce de un río es más ancho y desembarazado. 6. f. Am. Habilidad que se adquiere con la experiencia. 7. f. Col. y Par. Cantidad que cobra el dueño de una casa de juego. cancha. 1. interj. coloq. Am. U. para pedir que abran paso. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Reconocerle la capacidad de actuar conforme a su voluntad en un determinado asunto. estar alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Estar bien preparado o entrenado para algo determinado. estar alguien fuera de ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. No estar preparado o entrenado para algo determinado. estar en su ~. 1. loc. verb. Chile, Nic. y Par. estar en su elemento. cancha (2). (Del quechua kamcha). 1. f. Maíz o habas tostadas que se comen en América del Sur. ~ blanca. 1. f. Perú. Rosetas de maíz.

->canchal. (De cancho). 1. m. peñascal. 2. m. Sal. y Zam. Caudal, abundancia de dinero.

->canchalagua. (Del mapuche cachanlagua, hierba contra el dolor de costado). 1. f. Planta anual, americana, de la familia de las Gencianáceas, muy semejante a la centaurea menor, pero con los tallos más delgados y las hojas más estrechas. Se usa en medicina. ~ de Aragón. 1. f. Lino purgante.

->canchamina. 1. f. NO Arg., Bol. y Chile. Cancha o patio en una mina, donde se recoge y selecciona el mineral.

->canchaminero. 1. m. NO Arg. y Chile. Hombre que trabaja en una canchamina.

->canchea (1). (De cancho). 1. intr. Trepar o subir por los canchos (|| peñascos). canchea (2). (De cancha1). 1. intr. Am. Mer. Buscar entretenimiento por no trabajar seriamente.

->canchelagua. 1. f. canchalagua.

->cancheo. 1. m. Chile. Acción y efecto de canchea2.

->canchera. 1. f. Sal. Llaga, herida grande. canchero, ra. 1. adj. Am. Mer. Ducho y experto en determinada actividad. 2. adj. Arg. y Chile. Dicho de un trabajador: Encargado de una cancha (|| de deportes). 3. m. y f. P. Vasco y Am. Persona que tiene una cancha de juego o cuida de ella.

->canchero, ra. 1. adj. Am. Mer. Ducho y experto en determinada actividad. 2. adj. Arg. y Chile. Dicho de un trabajador: Encargado de una cancha (|| de deportes). 3. m. y f. P. Vasco y Am. Persona que tiene una cancha de juego o cuida de ella.

->cancho. (De or. inc.). 1. m. Peñasco grande. 2. m. canchal (|| peñascal). U. m. en pl. 3. m. rur. y vulg. Sal. Borde, canto o grueso de un objeto. 4. m. rur. y vulg. Sal. Casco de la cebolla. 5. m. rur. y vulg. Sal. Parte carnosa del pimiento.

->canchón. (De cancha¹). 1. m. Bol. y Perú. Terreno rústico amplio y cercado. 2. m. Ec. Cobertizo amplio.

->cancilla. (Del lat. cancelli, celosía). 1. f. Puerta hecha a manera de verja, que cierra los huertos, corrales o jardines.

->canciller. (De chanciller; cf. al. Kanzler). 1. m. desus. En lo antiguo, secretario encargado del sello real, con el que autorizaba los privilegios y cartas reales. Empezó este título en tiempos de Alfonso VII. 2. m. desus. Cancelario de las universidades para dar los grados. 3. com. Presidente del Gobierno en algunos países. 4. com. En muchos países, ministro de Asuntos Exteriores. 5. com. Empleado auxiliar en las embajadas, legaciones, consulados y agencias diplomáticas y consulares. 6. com. En algunos países, autoridad suprema o rector de la universidad. 7. com. Funcionario de alta jerarquía. ~ del sello de la puridad. 1. m. desus. El que hasta 1496 tenía el sello secreto que se ponía en las cartas que el rey daba por sí. ~ mayor. 1. m. desus. El que guardaba el sello real y lo ponía en los despachos por sí o por sus tenientes. ~ mayor de Castilla. 1. m. desus. El que tenía a su cargo los sellos reales para autorizar cartas o provisiones regias hasta que el título fue honorífico y se vinculó en el Arzobispo Primado de Toledo. gran ~ de las Indias. 1. m. desus. El que tenía a su cargo los sellos reales para autorizar las cartas y provisiones tocantes a las Indias.

->cancillera. (De calce²). 1. f. Sal. Cuneta o canal de desagüe en las lindes de las tierras labrantías.

->cancilleresco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cancillería. 2. adj. Ajustado al estilo, reglas o fórmulas de cancillería. V. letra cancilleresca

->cancillería. 1. f. Oficio de canciller. 2. f. Oficina especial en las embajadas, legaciones, consulados y agencias diplomáticas y consulares. 3. f. Alto centro diplomático en el cual se dirige la política exterior. U. m. en pl. 4. f. Antiguamente, tribunal superior de justicia. Cancillería Apostólica. 1. f. Oficina romana que registra y expide las disposiciones pontificias, y principalmente las bulas.

->cancín, na. 1. adj. Dicho de una res lanar: Que tiene más de un año y no llega a dos. U. t. c. s. 2. f. coloq. rur. Vall. Cordera que sin pasar de un año tiene ya cría.

->canción. (Del lat. cantio, -onis). 1. f. Composición en verso, que se canta, o hecha a propósito para que se pueda poner en música. 2. f. Música con que se canta esta

composición. 3. f. Composición lírica a la manera italiana, dividida casi siempre en estancias largas, todas de igual número de versos endecasílabos y heptasílabos, menos la última, que es más breve. 4. f. Antigua composición poética, que podía corresponder a distintos géneros, tonos y formas, muchas con todos los caracteres de la oda. 5. f. Cosa dicha con repetición insistente o pesada. Venir, volver con la misma canción. Ya estás con esa canción. 6. f. Noticia o pretexto sin fundamento. U. m. en pl. No me vengas con canciones. ~ de cuna. 1. f. Cantar con que se procura hacer dormir a los niños, generalmente al mecerlos en la cuna. ~ de gesta. 1. f. cantar de gesta. ~ de trilla. 1. f. Cantar suave y monótono peculiar de los trilladores en su faena. meter, o poner, en ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer concebir deseo o ilusión de algo innecesario o inoportuno. saber una ~ con dos guiaderas. 1. loc. verb. p. us. U. para aludir a los hombres solapados o de dos caras. ser otra ~. 1. loc. verb. coloq. ser otro cantar.

->cancioneril. (De cancionero). 1. adj. Dicho del estilo: Propio de las antiguas canciones poéticas. 2. adj. Pertenciente o relativo a los tipos de poesía culta que se observan en los cancioneros del siglo XV, especialmente la escrita en metros menores.

->cancionero. 1. m. Colección de canciones y poesías, por lo común de diversos autores.

->cancioneta. (Del it. canzonetta). 1. f. dim. de canción.

->cancionista. 1. com. Persona que compone o canta canciones.

->canclón, na. 1. adj. Ec. Dicho de una persona: Delgada, desgarrada y con las piernas largas.

->cancón. (Etim. disc., quizá alterac. de coco²). 1. m. coloq. bu.

->cancona. (Cf. cancos). 1. adj. Chile. Dicho de una mujer: De anchas caderas. U. t. c. s.

->cancos. (Del mapuche can, cántaro, y co, agua). 1. m. pl. Chile. Caderas anchas en la mujer.

->cancro. (Del lat. cancer, -cri). 1. m. cáncer (|| tumor maligno). 2. m. Bot. Úlcera que se manifiesta por manchas blancas o rosadas en la corteza de los árboles, la cual se resquebraja por el sitio dañado y segrega un líquido acre y rojizo.

->cancroide. (De cancro y -oide). 1. m. Tumor parecido al cáncer.

->cancroideo, a. (De cancro y -oideo). 1. adj. Que tiene aspecto de cancro (|| cáncer).

->cancunense. 1. adj. Natural de Cancún. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta población del Estado de Quintana Roo, en México.

->candado. (Del lat. catenatus). 1. m. Cerradura suelta contenida en una caja de metal, que por medio de armellas asegura puertas, ventanas, tapas de cofres, maletas, etc. 2. m. coloq. Cláusula de un proyecto de ley, ratificado en ella, que fija o retrotrae su vigencia desde la presentación de tal proyecto. 3. m. Col. perilla (|| porción de pelo). 4. m. pl. Las dos concavidades inmediatas a las ranillas que tienen las caballerías en los pies. echar, o poner, un

~ a la boca, o a los labios. 1. locs. verbs. coloqs. Callar o guardar un secreto. V. bicho candado

->candajón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que corretea (|| anda de calle en calle o de casa en casa).

->candalera. 1. f. coloq. Vall. Montón de cándalos.

->candaliza. 1. f. Mar. Cada uno de los cabos que hacen en los cangrejos oficio de brioles.

->cándalo. (Voz de or. prerromano). 1. m. Rama seca. 2. m. Tronco seco, especialmente el de pino.

->candamo. 1. m. Antiguo baile rústico.

->candanga. 1. m. coloq. El Salv. y Hond. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). 2. f. coloq. Cuba. Ocupación o situación que produce molestia o hastío. 3. f. coloq. Cuba. embrollo (|| situación embarazosa).

->candanga. 1. m. coloq. El Salv. y Hond. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). 2. f. coloq. Cuba. Ocupación o situación que produce molestia o hastío. 3. f. coloq. Cuba. embrollo (|| situación embarazosa).

->cándano. (Cf. cándalo). 1. m. Palo seco.

->candar. (Del lat. catenare, sujetar con cadenas). 1. tr. Cerrar con llave. 2. tr. Cerrar de cualquier modo.

->cándara. 1. f. Ar. criba (|| instrumento para cribar). 2. f. Ar. criba (|| aparato mecánico).

->cande. (Del ár. qand, este del persa kand, y este del sánscr. khaa, polvo de azúcar). V. azúcar cande

->candéal. (Del dialect. cande, blanco, y este del lat. candidus). 1. adj. Se dice de una variedad de trigo aristado, con la espiga cuadrada, recta, espiguillas cortas y granos ovoides, obtusos y opacos, que da harina blanca de calidad superior. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de cualquier variedad de trigo que dé harina blanca. U. t. c. s. 3. adj. Dicho del pan o de la harina: Que procede de la elaboración del trigo candéal. U. t. c. s. 4. adj. Áv., Cúc., Sal., Vall. y Zam. Dicho de una persona: Franca, noble, leal. 5. m. Arg., Par. y Ur. Especie de ponche de huevo, leche, canela y aguardiente.

->candeda. 1. f. candela (|| flor del castaño).

->candela. (Del lat. candela). 1. f. vela (|| cilindro o prisma de cera). 2. f. candelero (|| para sostener velas). 3. f. Flor del castaño, de la encina o del alcornoque. 4. f. Claro que deja el fiel de la balanza cuando se inclina a la cosa que se pesa. 5. f. coloq. lumbre (|| materia combustible encendida). 6. f. Fís. Unidad fotométrica internacional, basada en la radiación de un cuerpo negro a la temperatura de solidificación del platino. Dicha radiación, por centímetro cuadrado, equivale a 60 candelas. 7. f. coloq. Ál. luciérnaga. 8. f. coloq. Ál. carámbano (||

pedazo de hielo). 9. f. Cuba y Ven. incendio (|| fuego). acabarse la ~. 1. loc. verb. En las subastas, terminar el tiempo señalado para los remates. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Estar próxima a morir. a mata ~s. 1. (Porque en esta lectura se apagan las candelas en agua como simbolismo de la excomunión). loc. adv. U. para explicar la última lectura de la excomunión. 2. expr. U. en los remates de abastos. arrear, o arrimar, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Pegar, dar de palos. como unas ~s. 1. loc. adv. coloq. Lindamente, por lo que las candelas brillan y alegran de noche la casa. echar ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. echar chispas. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una situación: Estar muy complicada. en ~. 1. loc. adj. Mar. Dicho de los palos del buque y de otros objetos semejantes: En posición vertical. U. t. c. loc. adv. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. ser candela. estar con la ~ en la mano. 1. loc. verb. Dicho de un enfermo: Estar próximo a morir. estar en la ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Estar metido en el meollo de un asunto. ser ~. 1. loc. verb. Cuba y Ven. Dicho de una persona: Ser ingeniosa y astuta. 2. loc. verb. coloq. Ven. Dicho de una persona: Ser fuerte o agresiva. 3. loc. verb. coloq. Ven. Dicho de un parlamento, de un discurso o de un artículo: Ser muy crítico y mordaz.

->candelabro. (Del lat. candelabrum). 1. m. Candelero de dos o más brazos, que se sustenta sobre su pie o sujeto en la pared. 2. m. Planta de la familia de las Cactáceas, cuyos frutos se llaman tunas, peladas, o chulas. Alcanza una altura de más de seis metros y se cría en varias provincias de la Argentina y en México.

->candelada. (De candela). 1. f. hoguera.

->candelaria. (De candela). 1. f. Fiesta que celebra la Iglesia católica el 2 de febrero con motivo de la Purificación. Se hace una procesión con candelas encendidas y se asiste a la misa con ellas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. gordolobo. 3. f. Flor de esta planta.

->candelazo. 1. m. coloq. Ven. Disparo de arma de fuego. 2. m. Ven. relámpago (|| resplandor producido en las nubes por una descarga eléctrica).

->candelecho. (De cadalecho). 1. m. Choza levantada sobre estacas, desde donde el viñador otea y guarda toda la viña.

->candedano, na. 1. adj. Natural de Candeda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Ávila, en España.

->candelejón, na. 1. adj. Col., Ec. y Perú. cándido (|| simple, sin malicia).

->candelera. 1. f. gordolobo. 2. f. ant. Candelaria (|| fiesta de la Iglesia).

->candelerazo. 1. m. Golpe dado con un candelero de velas.

->candelería. (De candelero). 1. f. ant. velería.

->candelero. (De candela). 1. m. Utensilio que sirve para mantener derecha la vela o candela, y consiste en un cilindro hueco unido a un pie por una barreta o columnilla. 2. m. velón. 3. m. Instrumento para pescar de noche, deslumbrando a los peces con teas encendidas. 4.

m. Fabricante o vendedor de candelas (|| velas de encender). 5. m. Mar. Cada uno de los puntales verticales, generalmente de metal, que se colocan en diversos lugares de una embarcación para asegurar en ellos cuerdas, telas, listones o barras y formar barandales, batayolas y otros accesorios. 6. m. Mil. Bastidor de madera, compuesto de una solera y dos montantes, entre los cuales se ponen fajinas o sacos terreros, y que se emplea como defensa contra el fuego enemigo. ~ ciego. 1. m. Mar. El que no tiene anillo en la parte superior. ~ de ojo. 1. m. Mar. El que tiene anillo. en ~, o en el ~. 1. locs. advs. En circunstancia de poder o autoridad, fama o éxito. Estar, poner en el candelero. 2. locs. advs. U. para dar a entender la extremada publicidad de un suceso o noticia.

->candeleta. 1. f. candaliza.

->candelilla. (Del dim. de candela). 1. f. Instrumento flexible, de goma elástica u otra sustancia no metálica, que emplean los cirujanos para explorar las vías urinarias o curar sus estrecheces. 2. f. Planta euforbiácea que da un jugo lechoso y drástico. 3. f. candela (|| flor de la encina). 4. f. Bot. amento (|| espiga articulada por su base). 5. f. Chile, C. Rica y Hond. Luciérnaga, gusano de luz. 6. f. Chile. fuego fatuo. U. m. en pl. 7. f. Cuba. sobrehilado. acabarse la ~. 1. loc. verb. acabarse la candela (|| en las subastas). hacerle a alguien ~s los ojos. 1. loc. verb. coloq. Brillarle con los vapores del vino, por estar medio borracho.

->candelizo. (De candela). 1. m. coloq. carámbano (|| pedazo de hielo).

->candelón. 1. m. P. Rico y R. Dom. mangle.

->candencia. (Del lat. candentia). 1. f. Cualidad de candente.

->candente. (Del lat. candens, -entis, brillante). 1. adj. Dicho de un cuerpo, generalmente metal: Que se enrojece o blanquea por la acción del calor. V. cuestión candente

->candi. V. azúcar candi

->candial. 1. adj. Dicho del trigo: candeal. U. m. en América. 2. adj. Dicho del pan: candeal. U. m. en América.

->candidación. (De cándido). 1. f. Acción de cristalizarse el azúcar.

->candidado. 1. m. desus. candidato.

->cándidamente. 1. adv. m. Sencillamente, con candor.

->candidatear. 1. tr. Arg. y Chile. postular (|| proponer un candidato). 2. tr. Chile. Trabajar activamente en favor de un determinado candidato. U. t. c. prnl. 3. intr. Arg. y Perú. Presentarse como candidato.

->candidato, ta. (Del lat. candidatus). 1. m. y f. Persona que pretende alguna dignidad, honor o cargo. 2. m. y f. Persona propuesta o indicada para una dignidad o un cargo, aunque no lo solicite. 3. m. y f. coloq. Arg. y Ur. Persona cándida, que se deja engañar.

->candidatura. 1. f. Reunión de candidatos a un empleo. 2. f. Aspiración a cualquier honor o cargo o a la propuesta para él. 3. f. Papeleta en que va escrito o impreso el nombre de uno

o varios candidatos. 4. f. Propuesta de persona para una dignidad o un cargo.

->candidez. 1. f. Calidad de cándido.

->candidiasis. 1. f. Med. Infección de la piel y las mucosas producida por hongos del género *Candida*.

->cándido, da. (Del lat. *candidus*). 1. adj. Sencillo, sin malicia ni doblez. 2. adj. Simple, poco advertido. 3. adj. blanco (|| de color de nieve o leche).

->candiel. 1. m. Dulce preparado con vino blanco, yemas de huevo, azúcar y algún otro ingrediente.

->candil. (Del ár. hisp. *qandíl*, este del ár. clás. *qindil*, y este del lat. *candela*). 1. m. Utensilio para alumbrar, dotado de un recipiente de aceite y torcida y una varilla con gancho para colgarlo. 2. m. Lamparilla manual de aceite, usada antiguamente, en forma de taza cubierta, que tenía en su borde superior, por un lado, la piquera o mechero, y por el otro el asa. 3. m. Punta alta de las cuernas de los venados. 4. m. coloq. Pico del sombrero de candil. 5. m. coloq. Pico largo y desigual que solían tener las sayas de las mujeres. 6. m. Cuba. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos 30 cm de longitud, y grandes escamas. 7. m. Méx. araña (|| especie de candelabro colgado y sin pie). 8. m. ant. velón. 9. m. ant. candelero (|| para pescar con teas encendidas). 10. m. pl. Planta aristolochiácea que nace espontánea en Andalucía y trepa por los troncos de los árboles. 11. m. pl. Planta muy parecida al aro y que difiere de él en tener la espata amarillenta y las hojas veteadas de blanco, con aurículas divergentes y puntiagudas. 12. m. pl. arísaro. arder en un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la fuerza de un vino. 2. loc. verb. coloq. U. para ponderar la agudeza o sagacidad de las personas y la eficacia de las cosas. ~ de la calle y oscuridad de su casa. 1. loc. adj. Col., C. Rica, Méx., Pan. y R. Dom. Dicho de una persona: Atenta y obsequiosa con los extraños, pero no con los familiares. ni buscado con un ~. 1. expr. coloq. U. para referirse a la persona muy hábil y apta para el desempeño de lo que ha de encomendársele. pescar al ~. 1. loc. verb. Hacerlo de noche, deslumbrando a los peces con una tea o antorcha. poder arder en un ~. 1. loc. verb. coloq. arder en un candil. V. baile de candilsombrero de candilsombrero de tres candiles

->candilada. 1. f. coloq. Porción de aceite que se ha derramado o caído de un candil.

->candilazo. 1. m. Golpe dado en un candil o con un candil. 2. m. Arrebol crepuscular.

->candileja. (De candil). 1. f. Vaso interior del candil. 2. f. Vaso pequeño en que se pone aceite u otra materia combustible para que ardan una o más mechas. 3. f. neguilla (|| planta). 4. f. pl. Línea de luces en el proscenio del teatro.

->candilejo. (Del dim. p. us. de candil). 1. m. neguilla (|| planta).

->candilera. (De candil). 1. f. Mata de la familia de las Labiadas, de hojas lineales y flores amarillas con el cáliz cubierto de pelos largos.

->candilero. 1. m. Percha de madera con agujeros para colgar los candiles.

->candilillo. (Del dim. de candil). 1. m. arísaro. U. m. en pl.

->candilón. estar un enfermo con el ~. 1. (Porque en algunos hospitales se ponía un candil grande cerca de la cama de los pacientes moribundos). loc. verb. Estar moribundo.

->candinga (1). 1. f. Chile. Cansera, majadería, machaqueo. 2. f. Hond. Comida hecha con pedazos de hígado de cerdo cocido y frito después con cebolla, chile dulce, tomate, achiote y pimienta. candinga (2). 1. m. Nic. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados).

->candiotá. 1. adj. Natural de Candía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del Mediterráneo, hoy Creta, o a la ciudad que actualmente lleva este nombre, en Creta. 3. f. Barril que sirve para llevar o tener vino u otro licor. 4. f. Vasija de barro, como de un metro de alto y medio de ancho, empegada por dentro y con una espita por la parte inferior; sirve para tener vino y se pone, como las tinajas del agua, sobre un pie.

->candioté. 1. adj. desus. candiota. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->candiotera. (De candiota). 1. f. Local donde están ordenados los envases en que se cría y conserva el vino. 2. f. Conjunto de estos envases.

->candiotero. 1. m. Fabricante o vendedor de candiotas (|| para vino).

->candombe. (De or. africano). 1. m. Baile de ritmo muy vivo, de procedencia africana, muy popular todavía en ciertos carnavales de América del Sur. 2. m. Casa o sitio donde se ejecuta. 3. m. Tambor prolongado, de un solo parche, que se usa para acompañar este baile.

->candombear. 1. intr. coloq. Ur. Bailar candombe y, por ext., otros bailes populares.

->candonga, ga. 1. adj. coloq. Zalamero y astuto. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que tiene maña para huir del trabajo. U. t. c. s. 3. f. coloq. Dicho o hecho con que se pretende desorientar a alguien para que no advierta el engaño de que va a ser objeto. 4. f. coloq. Chasco o burla que se hace a alguien de palabra con apodosos o chanzas continuadas. 5. f. coloq. Mula de tiro. 6. f. Mar. Vela triangular que algunas embarcaciones latinas largan en el palo de mesana para capear el temporal. 7. f. u. c. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL candonga 8. f. pl. Col. Pendientes, arracadas. V. seda de candongos / seda de candongos

->candongear. 1. tr. coloq. p. us. Gastar candongas (|| burlas). 2. intr. coloq. Sal. Eludir el trabajo.

->candonguero, ra. 1. adj. coloq. Que suele dar a otros candonga (|| burla).

->candor. (Del lat. candor, -oris). 1. m. Sinceridad, sencillez, ingenuidad y pureza del ánimo. 2. m. Suma blancura.

->candorga. 1. f. Sal. Planta parietal de hojas largas y carnosas, que las mujeres empleaban como supersticioso amuleto contra brujerías, llevándola en contacto con la piel cerca de la cintura.

->candoroso, sa. 1. adj. Que tiene candor, sencillo, sincero.

->candray. 1. m. Embarcación pequeña de dos proas, que se usa en el tráfico de algunos puertos.

->canducho, cha. 1. adj. Sal. fornido (|| robusto).

->cané. (De sacanete). 1. m. Juego de azar parecido al monte.

->canear. 1. intr. And. encanecer (|| ponerse cano). 2. tr. coloq. rur. Mur. Calentar al sol algo.

->caneca. (Del port. caneca). 1. f. Frasco cilíndrico de barro vidriado, que sirve para contener ginebra. 2. f. O Arg. Vasija de madera de paredes rectas y boca sin tapa, que se usaba para que los vendimiadores vaciaran en ella las cestas llenas de uvas. 3. f. Col. Cubo o lata de la basura. 4. f. Col. Envase de latón para transportar petróleo y otros líquidos.

->canecer. (Del lat. canescere). 1. intr. ant. encanecer (|| ponerse cano). 2. prnl. Dicho del pan: encanecerse (|| ponerse mohoso).¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->canecho. (Var. de cangrejo). 1. m. El Salv. y Hond. cangrejo (|| crustáceo decápodo).

->canecillo. 1. m. Arq. can (|| cabeza de una viga). 2. m. Arq. modillón.

->caneco. (Del port. caneco). 1. m. caneca (|| frasco de barro vidriado).

->canéfora. (Del lat. canephora, y este del gr. o). 1. f. En algunas fiestas de la Antigüedad, doncella pagana que llevaba en la cabeza un canastillo con flores, ofrendas y cosas necesarias para los sacrificios.

->caneforias. (Del gr. i, acción de llevar la canastilla sagrada). 1. f. pl. Mit. Fiestas griegas en honra de Diana.

->canela. (Del fr. ant. canele, y este del it. cannella, dim. de canna, caña, por la forma de canuto que toma la corteza seca del canelo). 1. f. Corteza de las ramas, quitada la epidermis, del canelo, de color rojo amarillento y de olor muy aromático y sabor agradable. 2. f. coloq. Cosa muy fina y exquisita. 3. f. Col. fuerza (|| vigor). 4. f. Ec. canelazo (|| bebida caliente). ~ en rama. 1. f. canela sin moler. ~ fina. 1. f. canela molida. 2. expr. coloq. U. para encarecer la valía de algo o de alguien. V. árbol de la canelaleche de canelacanelo, la. (De canela). 1. adj. Dicho especialmente de los perros y de los caballos: De color de canela (|| corteza). 2. adj. Can. Dicho de un color: castaño. 3. m. Árbol originario de Ceilán, de la familia de las Lauráceas, que alcanza de siete a ocho metros de altura, con tronco liso, flores terminales blancas y de olor agradable y por fruto drupas ovales de color pardo azulado. La segunda corteza de sus ramas es la canela. 4. m. Árbol de la familia de las Magnoliáceas, de madera relativamente dura. Sus hojas oblongas son persistentes, y las flores, pequeñas con los pétalos blancos y el cáliz rojo. 5. m. C. Rica. Árbol lauráceo de madera dura y fácil de trabajar. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. hacer el primo.

->caneláceo, a. (De Canella, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, leñosas, propias de países tropicales, que están agrupadas en un pequeño número de especies y son muy semejantes a las Miristicáceas; p. ej., la cúrbana. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->canelado, da. (De canela). 1. adj. acanelado. 2. f. Cineg. Cierta clase de comida que se daba al halcón.

->canelar. 1. m. Plantío de canelos.

->canelazo. 1. m. Col. y Ec. Bebida caliente de aguardiente, canela y azúcar. 2. m. Col. Trago de bebida alcohólica.

->canelero. 1. m. canelo (|| árbol lauráceo de Ceilán).

->canelilla. 1. f. Árbol de la familia de las Euforbiáceas que se cría en México y Cuba.

->canelillo. 1. m. C. Rica y Hond. canelo (|| árbol lauráceo).

->canelina. 1. f. Quím. Sustancia cristalizable contenida en la canela blanca.

->canelita. 1. f. Geol. Especie de roca meteórica.

->canelo, la. (De canela). 1. adj. Dicho especialmente de los perros y de los caballos: De color de canela (|| corteza). 2. adj. Can. Dicho de un color: castaño. 3. m. Árbol originario de Ceilán, de la familia de las Lauráceas, que alcanza de siete a ocho metros de altura, con tronco liso, flores terminales blancas y de olor agradable y por fruto drupas ovales de color pardo azulado. La segunda corteza de sus ramas es la canela. 4. m. Árbol de la familia de las Magnoliáceas, de madera relativamente dura. Sus hojas oblongas son persistentes, y las flores, pequeñas con los pétalos blancos y el cáliz rojo. 5. m. C. Rica. Árbol lauráceo de madera dura y fácil de trabajar. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. hacer el primo.

->canelón (1). (De canela). 1. m. Confite largo que tiene dentro una raja larga de canela o de acitrón. 2. m. Cada una de ciertas labores tubulares de pasamanería; p. ej., los flecos huecos y las caídas de las charreteras de oro o plata de los militares. 3. m. coloq. Extremo de los ramales de las disciplinas, más grueso y retorcido que ellos. 4. m. Arg. y Ur. Árbol siempre verde de la familia de las Mirsináceas, de gran porte y hojas verde oscuro, con flores pequeñas en ramitos axilares. Común en ornamentación, posee también usos industriales.

canelón2. (Del m. or. que canalón). 1. m. canalón (|| conducto de los tejados). 2. m. Carámbano largo y puntiagudo que cuelga de las canales cuando se hiela el agua de lluvia o se derrite la nieve. canelón3. (Del it. cannellone). 1. m. Pasta alimenticia de harina en forma de lámina cuadrada con la que se envuelve un relleno. U. m. en pl.

->canequí. 1. m. caniquí.

->canero. (Del lat. canarius, perruno). 1. m. rur. Ar. Salvado grueso. 2. m. León y Zam. colmillo (|| diente agudo).

->canesú. (Del fr. canezou). 1. m. Cuerpo de vestido de mujer corto y sin mangas. 2. m. Pieza superior de la camisa o blusa a la que se pegan el cuello, las mangas y el resto de la prenda.

->caney. (De or. taíno). 1. m. Ven. Cobertizo con techo de palma o paja, sin paredes y sostenido por horcones.

->canez. (De cano y -ez). 1. f. ant. canicie. 2. f. ant. Estado de la persona que se acerca a la vejez.

->canfin. (De or. inc.). 1. m. C. Rica. queroseno.

->canfínfora. 1. f. coloq. Ven. Alboroto, bullicio.

->canfor. 1. m. desus. alcanfor.

->canfora. 1. f. desus. alcanfor.

->canforar. (De canfor). 1. tr. desus. alcanforar.

->canga (1). (Del celta *cambica, madera curva, der. de *cambos, curvo; cf. galés kamek). 1. f. Arado dispuesto para una sola caballería. 2. f. And. Yunta de cualesquiera animales, excepto bueyes. canga (2). (De ganga2). 1. f. Am. Mer. Mineral de hierro con arcilla. canga (3). (Del port. canga, yugo). 1. f. En China, instrumento de suplicio, en que se aprisionan el cuello y las muñecas del reo. 2. f. En China, suplicio que se aplica con este instrumento.

->cangador. (Der. del quechua kanka-, asar). 1. m. Ec. Espetón de madera, para asar el cuy atravesándolo longitudinalmente de parte a parte.

->cangagua. 1. f. Ec. Tierra que se usa para hacer adobes.

->cangahua. 1. f. Ec. Suelo volcánico ocre, que cubre buena parte del subsuelo de algunas regiones de la Sierra.

->cangalla (1). (De canga1). 1. f. Sal. andrajo (|| pedazo o jirón de tela). 2. f. Arg. Aparejo con albarda para llevar cargas las bestias. U. m. en pl. 3. f. rur. Ur. Traba de madera que se ata al cuello de cerdos y bovinos para impedir que burlen los cercados. 4. com. Col. Persona o animal enflaquecidos. cangalla (2). (De canga2). 1. f. Chile. Desperdicios de los minerales.

->cangallar. 1. tr. Chile. Robar en las minas metales o piedras metalíferas.

->cangallero. 1. m. Chile. Ladrón de metales o piedras metalíferas de la mina donde trabaja. 2. m. Chile. Comprador de cangalla robada. 3. m. Perú. Vendedor de objetos a bajo precio.

->cangallo. (De canga1). 1. m. coloq. And. Apodo que se da a la persona muy alta o flaca. 2. m. Sal. zancajo (|| hueso del talón). 3. m. Sal. Objeto estropeado.

->cangar. 1. tr. Sal. Quitar la vez o turno para jugar a la pina.

->cangilón. (Quizá del lat. congius, congio). 1. m. Recipiente grande de barro o metal, principalmente en forma de cántaro, que sirve para transportar, contener o medir líquidos. 2.

m. Vasija de barro o metal que sirve para sacar agua de los pozos y ríos, atada con otras a una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria. 3. m. Cada uno de los recipientes de hierro que forman parte de ciertas dragas y extraen del fondo de los puertos, ríos, etc., el fango, piedras y arena que los obstruyen. 4. m. Cada uno de los pliegues hechos con molde y forma de cañón en los cuellos apanalados o escarolados. 5. m. C. Rica, Hond. y Ven. Porción de terreno firme en que alternan zanjas o baches que se forman por el correr de las aguas de lluvia y el paso frecuente de las bestias. 6. m. Cuba. Desigualdad en la superficie del terreno.

->cangre. 1. m. Cuba. Parte del tallo principal de la yuca donde está el germen o yemas para la propagación de la planta.

->cangreja. (De Cangrejo, nebulosa de la constelación de Toro). 1. f. Mar. vela cangreja.

->cangrejal. 1. m. Arg. y Par. Terreno pantanoso e intransitable, donde abundan cangrejos pequeños y negruzcos. 2. m. Hond. Conjunto de raíces adventicias de los árboles que viven a orillas del agua.

->cangrejero, ra. 1. m. y f. Persona que pesca o vende cangrejos. 2. m. Chile. cangrejera (|| nido de cangrejos). 3. m. Guat. Carnívoro semejante al perro y que se alimenta de cangrejos. 4. f. Nido de cangrejos. V. garcilla cangrejera

->cangrejo. (Del dim. de cangro). 1. m. Cada uno de los artrópodos crustáceos del orden de los Decápodos. 2. m. En las armaduras antiguas, conjunto de láminas articuladas para facilitar el movimiento en las corvas y en la sangría del brazo. 3. m. Mar. Verga que tiene en uno de sus extremos una boca semicircular por donde ajusta con el palo del buque, y la cual puede correr de arriba abajo o viceversa, y girar a su alrededor mediante los cabos que se emplean para manejarla. 4. m. Cuba. cáncer (|| tumor maligno). 5. m. coloq. Ven. Asunto que no se puede resolver. ~ cacerola. 1. m. Artrópodo marino de cuerpo semiesférico, con un largo apéndice caudal. Alcanza los 50 cm de longitud y, a pesar de su nombre, se encuentra emparentado con los arácnidos antes que con los crustáceos. ~ de mar. 1. m. cámbaro. ~ de río. 1. m. Crustáceo decápodo, macruro, de unos diez centímetros de largo, con caparazón de color verdoso, y gruesas pinzas en los extremos de las patas del primer par. Abunda en muchos ríos españoles, es comestible y su carne es muy apreciada. ~ ermitaño. 1. m. Crustáceo decápodo de abdomen muy blando, que se protege alojándose en conchas vacías de caracoles marinos. ~ moro. 1. m. And. y Am. El de mar, con manchas rojas. ~ violinista. 1. m. Crustáceo que agita constantemente su pinza derecha como si tocara un violín. V. agua de cangrejoboca de cangrejoojos de cangrejopico cangrejo

->cangrena. 1. f. desus. gangrena.

->cangrenarse. 1. prnl. desus. gangrenarse.

->cangro. (De cancro). 1. m. And., Col., Guat. y Méx. cáncer (|| tumor maligno).

->cangroso, sa. (De cangro). 1. adj. p. us. Que adolece de cáncer.

->canguelo. (Del caló canguelo, y este de kandela, hiede, apesta; cf. hindi gandh, perfume, olor). 1. m. coloq. Miedo, temor.

->cangüeso. 1. m. Pez marino, teleósteo, acantopterigio, de color pardo aceitunado, con manchas más oscuras, oblongo y que alcanza unos doce centímetros de largo. Tiene la cabeza ancha, la cola redondeada y exuda por toda la piel una materia mucosa.

->canguil. 1. m. Ec. Especie de maíz de grano pequeño y duro, especial para hacer rosetas.

->canguis. (Del caló canguis; cf. canguelo). 1. m. coloq. canguelo.

->canguro. (Del fr. kangourou, y este de or. australiano). 1. m. Mamífero marsupial, herbívoro, propio de Australia e islas adyacentes, con las extremidades posteriores muy desarrolladas, mediante las cuales se traslada a saltos. La cola es también muy robusta, y se apoya en ella cuando está parado. 2. m. Prenda de abrigo corta, generalmente de tela impermeable, con capucha y un gran bolsillo en la parte delantera. 3. m. Arnés que se pone en la parte superior del cuerpo para llevar a los bebés. 4. m. riñonera. 5. com. Persona, generalmente joven, que se encarga de atender a niños pequeños en ausencia corta de los padres.

V. rata canguro

->cania. (Del lat. cania). 1. f. ortiga menor.

->caníbal. (De caríbal). 1. adj. antropófago. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los salvajes de las Antillas, que eran tenidos por antropófagos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un hombre: Cruel y feroz. U. t. c. s. 4. adj. Zool. Dicho de un animal: Que come carne de otros de su misma especie.

->canibalesco, ca. 1. adj. Propio de caníbales.

->canibalismo. 1. m. Antropofagia atribuida a los caníbales. 2. m. Ferocidad o inhumanidad propias de caníbales. 3. m. Zool. Costumbre alimentaria de los animales caníbales.

->canica (1). (Del port. cana, caña y canela). 1. f. Canela silvestre de la isla de Cuba. canica (2). (Del fr. dialect. canique, y este del neerl. knikker, der. del verbo knikken; cf. al. knicken, romper, aplastar). 1. f. Juego de niños que se hace con bolas pequeñas de barro, vidrio u otra materia dura. U. m. en pl. 2. f. Cada una de estas bolas.

->caniche. (Del fr. caniche). 1. m. perro caniche.

->canicie. (Del lat. canities). 1. f. Color cano del pelo.

->canícula. (Del lat. canicula). 1. f. Período del año en que es más fuerte el calor. 2. f. Astr. Tiempo del nacimiento helíaco de Sirio, que antiguamente coincidía con la época más calurosa del año, pero que hoy no se verifica hasta fines de agosto.

->canicular. (Del lat. canicularis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la canícula. 2. m. pl. Días que dura la canícula. V. calor canicular

->caniculario. (Del lat. canicula, perrita). 1. m. perrero (|| de las iglesias).

->canido, da. (Del lat. canere, blanquear). 1. adj. Dicho especialmente del pan: enmohecido (|| cubierto de moho).

->cánido. (Del lat. canis, perro). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos carnívoros digitígrados, de uñas no retráctiles, con cinco dedos en las patas anteriores y cuatro en las posteriores; p. ej., el perro y el lobo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->canijo, ja. (De or. inc.; quizá del lat. canicula, perrita). 1. adj. Bajo, pequeño. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. coloq. Débil y enfermizo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. m. y f. Méx. Mala persona.

->canil. (De can1). 1. m. morena (|| pan de hogaza). 2. m. coloq. Ast. colmillo (|| diente agudo).

->canilla (1). (Del lat. *cannella, dim. de canna, caña). 1. f. Cada uno de los huesos largos de la pierna o del brazo, y especialmente la tibia. 2. f. Cada uno de los huesos principales del ala del ave. 3. f. espita (|| canuto de la cuba). 4. f. En las máquinas de tejer y coser, carrete metálico en que se devana la seda o el hilo y que va dentro de la lanzadera. 5. f. En los tejidos, lista que suelen formar, por descuido, algunas hebras de distinto color o grueso. 6. f. Pierna, especialmente si es muy delgada. 7. f. coloq. Am. Mer. y Cuba. espinilla (|| parte anterior de la pierna). 8. f. Arg., Bol., Par. y Ur. grifo (|| llave para regular el paso de los líquidos). 9. f. Ec. y Méx. Fuerza física. 10. f. Ven. Pan de forma cilíndrica, estrecho y delgado. ~ libre. 1. f. Arg. barra libre. dar ~. 1. loc. verb. R. Dom. caminar (|| ir andando). irse como una ~, o de ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Padecer excesivo flujo de vientre. 2. locs. verbs. coloqs. p. us. Hablar sin reflexión cuanto se viene a la boca. canilla (2). (De cano). V. uva canilla

->canillado, da. (De canilla1). 1. adj. acanillado.

->canillero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica canillas para coser. 2. m. Agujero que se hace en las tinajas o cubas para poner la canilla. 3. m. Sal. mundillo (|| arbusto caprifoliáceo). 4. f. espinillera (|| pieza de la armadura). 5. f. Am. Cen., Col., Ec. y P. Rico. Temblor de piernas, originado por el miedo o por otra causa. 6. f. Arg., Bol., Chile, Hond., Nic. y Ur. espinillera (|| pieza que protege la espinilla). 7. f. Ven. Espolonazo que recibe un gallo de pelea. 8. f. coloq. Ven. perjuicio (|| efecto de perjudicar). 9. f. coloq. Ven. miedo (|| recelo).

->canillita. (De canilla1). 1. com. Am. Vendedor callejero de periódicos.

->canilludo, da. 1. adj. Am. Mer., C. Rica, Guat., Hond. y R. Dom. zanquilargo. 2. adj. Cuba. Que tiene las piernas muy delgadas.

- >canime. 1. m. Árbol de Colombia y el Perú, de la familia de las Gutíferas, que produce un aceite medicinal.
- >canina. 1. f. V. canino. canino, na. (Del lat. caninus). 1. adj. Perteneiente o relativo al can. Raza canina 2. adj. Que tiene semejanza con las propiedades del perro. 3. m. colmillo (|| diente agudo). 4. f. Excremento de perro. 5. f. ant. canícula. V. diente caninohambre caninalengua caninaletra canina
- >caninamente. 1. adv. m. Rabiosamente, como un perro.
- >caninero. (De canina). 1. m. Hombre que recogía la canina.
- >caninez. (De canino). 1. f. Ansia extremada de comer.
- >canino, na. (Del lat. caninus). 1. adj. Perteneiente o relativo al can. Raza canina 2. adj. Que tiene semejanza con las propiedades del perro. 3. m. colmillo (|| diente agudo). 4. f. Excremento de perro. 5. f. ant. canícula. V. diente caninohambre caninalengua caninaletra canina
- >caniquí. (Del port. canequi[m], y este del índico khaki). 1. m. Tela delgada hecha de algodón, que venía de la India.
- >canistel. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Sapotáceas, con tallo recto y escasa copa, hojas lanceoladas y fruto pulposo muy dulce, de color amarillo anaranjado, oblongo y arrugado por una de sus puntas. 2. m. Cuba. Fruto de este árbol.
- >canistro. (Del lat. canistrum). 1. m. Arqueol. Cesta de junco, de la cual se servían los antiguos en sus fiestas públicas.
- >canivete. (Der. del franco knif; cf. ingl. knife, neerl. medio cniif). 1. m. navaja (|| cuchillo cuya hoja puede doblarse). 2. m. ant. Cuchillo pequeño.
- >canje. (De canjear). 1. m. En la diplomacia, la milicia y el comercio, cambio, trueque o sustitución. Canje de notas diplomáticas, de prisioneros de guerra, de láminas representativas de valores.
- >canjeable. 1. adj. Que se puede canjear.
- >canjear. (Del it. cangiare, y este del galolat. cambiare). 1. tr. En la diplomacia, la milicia y el comercio, hacer canje.
- >canjilón, na. 1. adj. Natural de Canjáyar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Almería, en España.
- >canjura. 1. f. Hond. Bejuco leñoso, de dos a tres metros de longitud, de flores blancas o blanco amarillentas que producen semillas pequeñas de color negro brillante y muy venenosas. 2. f. Hond. Veneno muy activo que se extrae de la semilla de esta planta.
- >canjuro. 1. m. C. Rica y Hond. canjura (|| bejuco).
- >canmiar. 1. tr. desus. cambiar.

->cannabáceo, a. (Del lat. cannabis, cáñamo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, sin látex, con tallo de fibras tenaces, hojas opuestas, flores unisexuales dispuestas en cimas, fruto en cariósipide o aquenio y semillas sin albumen; p. ej., el cáñamo y el lúpulo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cannabis. 1. m. Cáñamo índico, usado como estupefaciente.

->cannáceo, a. (Del lat. canna, caña). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, perennes, con raíz fibrosa, hojas alternas, sencillas, anchas, envainadoras en la base del tallo, flores irregulares en racimo o en panoja y fruto en cápsula; p. ej., el cañacoro. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cano, na. (Del lat. canus). 1. adj. Que tiene blanco todo o gran parte del pelo o de la barba. 2. adj. Anciano o antiguo. 3. adj. poét. blanco (|| de color de nieve o leche). 4. f. Cabello que se ha vuelto blanco. U. m. en pl. echar una ~ al aire. 1. loc. verb. coloq. esparcirse (|| divertirse). peinar canas. 1. loc. verb. coloq. Ser viejo. quitar mil canas a alguien. 1. loc. verb. coloq. Causarle gran gusto y satisfacción. sacar a alguien canas verdes. 1. loc. verb. coloq. Perú y Ur. Causar preocupación y disgusto los continuos contratiempos. V. hierba canapalma canauva cana

->canoa. (De or. taíno). 1. f. Embarcación de remo muy estrecha, ordinariamente de una pieza, sin quilla y sin diferencia de forma entre proa y popa. 2. f. Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitán o comandante. 3. f. sombrero de canoa. 4. f. Am. Canal de madera u otra materia para conducir el agua. 5. f. Chile. Vaina grande y ancha de los coquitos de la palmera. 6. f. Chile y C. Rica. Canal del tejado, que generalmente es de cinc. 7. f. Chile, Col., Cuba, Hond. y Nic. Especie de artesa o cajón de forma oblonga que sirve para dar de comer a los animales y para otros usos. 8. f. Chile. Especie de cubierta de plástico que sirve para cubrir los tubos fluorescentes. ~ trajinera. 1. f. Méx. Embarcación utilizada para transportar carga en los lagos del Valle de México. V. punto de canoa

->canoada. 1. f. Col., Ec. y Par. Carga completa de una canoa.

->canódromo. (Del lat. canis, perro, y el gr. o, carrera). 1. m. Terreno convenientemente preparado para las carreras de galgos.

->canoero, ra. 1. m. y f. Persona que gobierna la canoa. 2. m. Ec. y Méx. Hombre que trajina con una canoa o es dueño de ella.

->canon. (Del lat. canon, y este del gr.). 1. m. Regla o precepto. 2. m. Catálogo o lista. 3. m. Regla de las proporciones de la figura humana, conforme al tipo ideal aceptado por los escultores egipcios y griegos. 4. m. Modelo de características perfectas. 5. m. Prestación pecuniaria periódica que grava una concesión gubernativa o un disfrute en el dominio público, regulado en minería según el número de pertenencias o de hectáreas, sean o no explotadas. 6.

m. Percepción pecuniaria convenida o estatuida para cada unidad métrica que se extraiga de un yacimiento o que sea objeto de otra operación mercantil o industrial, como embarque, lavado, calcinación, etc. 7. m. Decisión o regla establecida en algún concilio de la Iglesia católica sobre el dogma o la disciplina. 8. m. Catálogo de los libros tenidos por la Iglesia católica u otra confesión religiosa como auténticamente sagrados. 9. m. Parte de la misa, que empieza Te igitur y acaba con el patenóster. 10. m. Libro que usan los obispos en la misa, desde el principio del canon hasta terminar las abluciones. 11. m. Der. Cantidad que paga periódicamente el censatario al censalista. 12. m. Der. Precio del arrendamiento rústico de un inmueble. Canon conducticio. 13. m. Der. Cantidad periódica pagada a la Administración por el titular de una concesión demanial. 14. m. Impr. Caracteres gruesos equivalentes al cuerpo de 24 puntos. 15. m. Mús. Composición de contrapunto en que sucesivamente van entrando las voces, repitiendo o imitando cada una el canto de la que le antecede. 16. m. pl. derecho canónico. 17. m. pl. irón. Conjunto de normas o reglas establecidas por la costumbre como propias de cualquier actividad. Torear según LOS cánones. Visitó a todos los directivos de la empresa, como mandan LOS cánones. ~ de superficie. 1. m. Ingen. canon (|| percepción pecuniaria que grava una concesión minera). ~ de vertidos. 1. m. Cantidad abonada para compensar los perjuicios causados al medio ambiente por una instalación. gran ~. 1. m. Impr. Grado de letra de imprenta, la mayor que se usaba. V. privilegio del canon

->canonesa. (Del b. lat. canonissa, y este del lat. canon, canon). 1. f. Mujer que en las abadías flamencas y alemanas vive en comunidad, pero sin hacer votos solemnes ni obligarse a perpetua clausura.

->canónica. 1. f. V. canónico. canónico, ca. (Del lat. canonicus, regular, conforme a las reglas, y este del gr. o). 1. adj. Con arreglo a los sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas. 2. adj. Se dice de los libros y epístolas que se contienen en el canon de los libros auténticos de la Sagrada Escritura. 3. adj. Que se ajusta exactamente a las características de un canon. 4. adj. ant. Se decía de la iglesia o de la casa donde residían los canónigos reglares. Era u. t. c. s. 5. f. Vida conventual de los canónigos, según las antiguas reglas. La canónica agustiniana V. derecho canónico horas canónicas institución canónica penitencia canónica

->canonical. (De canónico). 1. adj. Perteneiente o relativo al canónigo. V. vida canonical

->canónicamente. 1. adv. m. Conforme a reglas o cánones.

->canonicato. 1. m. canonjía (|| prebenda de iglesia).

->canónico, ca. (Del lat. canonicus, regular, conforme a las reglas, y este del gr. o). 1. adj. Con arreglo a los sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas. 2. adj. Se dice de los libros y epístolas que se contienen en el canon de los libros auténticos de la Sagrada Escritura. 3. adj. Que se ajusta exactamente a las características de un canon. 4. adj. ant. Se

decía de la iglesia o de la casa donde residían los canónigos reglares. Era u. t. c. s. 5. f. Vida conventual de los canónigos, según las antiguas reglas. La canónica agustiniana V. derecho canónico horas canónicas institución canónica penitencia canónica

->canóniga. (De canónigo). 1. f. coloq. Siesta que se duerme antes de comer.

->canonigado. 1. m. desus. canonjía (|| prebenda de iglesia).

->canónigo. (Del lat. *canonicus*, y este del gr. bizant. o). 1. m. Eclesiástico que tiene una canonjía. ~ doctoral. 1. m. Prebendado de oficio. Es el asesor jurídico del cabildo catedral y debe estar graduado en derecho canónico o ser perito en cánones. ~ lectoral. 1. m. Prebendado de oficio. Es el teólogo del cabildo, y deberá ser licenciado o doctor en teología. ~ magistral. 1. m. Prebendado de oficio. Es el predicador propio del cabildo. ~ penitenciario. 1. m. Prebendado de oficio. Es el confesor propio del cabildo. ~ reglar, o ~ regular. 1. m. El perteneciente a cabildo que observa vida conventual, siguiendo generalmente la regla de San Agustín, como en la Orden Premonstratense y en las colegiadas de Covadonga y Roncesvalles. V. vida de canónigo

->canonista. (De canon). 1. com. Persona que profesa el derecho canónico o es versada en él. 2. com. Estudiante de cánones.

->canonizable. (De canonizar). 1. adj. Digno de ser canonizado.

->canonización. 1. f. Acción y efecto de canonizar.

->canonizar. (Del b. lat. *canonizare*, y este del gr. i). 1. tr. Declarar solemnemente santo y poner en el catálogo de ellos a un siervo de Dios, ya beatificado. 2. tr. Calificar de bueno a alguien o algo, aun cuando no lo sea. 3. tr. Aprobar y aplaudir algo.

->canonjía. (Der. del ant. canonje, canónigo, y este del prov. canonge). 1. f. Prebenda por la que se pertenece al cabildo de iglesia catedral o colegial. 2. f. coloq. Empleo de poco trabajo y bastante provecho. ~ de penitenciario. 1. f. La que pertenece al canónigo penitenciario. ~ doctoral. 1. f. La que pertenece al canónigo doctoral. ~ lectoral. 1. f. La que pertenece al canónigo lectoral. ~ magistral. 1. f. La que pertenece al canónigo magistral.

->canonjible. 1. adj. ant. Perteneciente o relativo al canónigo o a la canonjía.

->canope. (Del fr. *canope*). 1. m. Arqueol. Vaso de las antiguas tumbas de Egipto, que estaba destinado a contener las vísceras de los cadáveres momificados.

->canoro, ra. (Del lat. *canorus*). 1. adj. Dicho de un ave: De canto grato y melodioso. El canoro ruiseñor. 2. adj. Dicho de la voz de las aves y de las personas: Grata y melodiosa. Apl. a la poesía, a los instrumentos musicales, etc., u. t. en sent. fig.

->canoso, sa. (Del lat. *canosus*). 1. adj. Que tiene muchas canas.

->canquén. (Del mapuche *canqueñ*). 1. m. Chile. Ganso silvestre que tiene la cabeza y el cuello cenicientos, el pecho, plumas y cola bermejos, y las patas negras y anaranjadas. La hembra tiene en casi todo el cuerpo fajas negras. En algunos lugares es doméstico.

->cansadamente. 1. adv. m. Importuna y moleestamente. 2. adv. m. De modo cansado o experimentando cansancio.

->cansado, da. (Del part. de cansar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que declina (|| decae). Pluma cansada. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se muestra degenerada o enervada. 3. adj. Que produce cansancio. Su trabajo es muy cansado. estar alguien ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. Haberlo realizado mucho. Estoy cansado de viajar en avión. Llevo veinte años haciéndolo. V. vista cansada

->cansadón, na. 1. adj. coloq. Méx. Algo cansado. 2. adj. coloq. Méx. Que produce aburrimiento.

->cansamiento. 1. m. desus. cansancio.

->cansancio. (De cansar). 1. m. Falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado. 2. m. Hastío, tedio, fastidio.

->cansar. (Del lat. campsare, doblar, volver, y este del gr. a). 1. tr. Causar cansancio. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar fertilidad a la tierra, bien por la continuidad o la índole de la cosecha o bien por la clase de los abonos. U. t. c. prnl. 3. tr. Enfadar, molestar. U. t. c. prnl. 4. intr. ant. Sentir cansancio. no ~se de algo. 1. loc. verb. Hacerlo insistentemente con el fin de conseguir algo. No se cansa de pedirme que le compre el disco. 2. loc. verb. Disfrutar de hacerlo continua y repetidamente. No se cansa de leer.

->cansera. (De cansar). 1. f. Cansancio, galbana, fatiga. 2. f. coloq. Molestia y enojo causados por la importunación. 3. f. Col. Tiempo perdido o gastado inútilmente.

->cansino, na. (De cansar). 1. adj. Dicho de un hombre o de un animal: Que tiene su capacidad de trabajo disminuida por el cansancio. 2. adj. Que por la lentitud y pesadez de los movimientos revela cansancio. 3. adj. And. Cansado, pesado.

->cansío, a. 1. adj. Sal. Cansado, fatigado.

->canso, sa. (De cansar). 1. adj. cansado (|| que declina).

->cansón, na. 1. adj. coloq. Cuba y Ven. aburrido. 2. adj. Ec. Inestable, inconstante, falto de perseverancia. 3. adj. Méx. cargante. 4. adj. Ven. Dicho de una persona o de una bestia: Que se agota pronto.

->canstadiense. (De Canstadt, ciudad de Alemania, donde aparecieron los primeros restos fósiles). 1. adj. Geol. Se dice de una época de la historia de la Tierra en que aparece la llamada raza de Canstadt, considerada hoy raza de Cro-Magnon.

->canta. 1. f. Ar. y Col. Cantar, canción o copla. 2. f. Ven. Copla popular escrita en octosílabos.

->cantáble. (Del it. cantabile). 1. adj. Mús. cantable (|| que se debe interpretar despacio). 2. m. Mús. cantable (|| trozo de música melodioso y expresivo).

->cantable. (Del lat. cantabilis). 1. adj. Que se puede cantar. 2. adj. Mús. Que se debe interpretar despacio y de manera melodiosa y expresiva. 3. m. Parte que el autor del libreto de una zarzuela escribe en versos, debidamente acentuados, para que puedan ponerse en música. 4. m. En una zarzuela, escena en que se canta, para diferenciarla de aquella en que se habla. 5. m. Mús. Trozo de música melodioso y expresivo.

->cantábrico, ca. (Del lat. Cantabricus). 1. adj. Pertenciente o relativo al mar Cantábrico o a la tierra adyacente a ese mar. 2. adj. Pertenciente o relativo a la comunidad autónoma de Cantabria, en España.

->cántabro, bra. (Del lat. Cantaber, -bri). 1. adj. Natural de Cantabria. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. adj. Se dice de un antiguo pueblo prerromano que habitaba en una zona más amplia que la actual Cantabria. U. t. c. s.

->cantaclaro. 1. m. Ven. Coplero que improvisa al pie del arpa llanera.

->cantadera. (De cantar1). 1. f. desus. cantadora. 2. f. Pan. Competencia de cantadores de décimas con acompañamiento de guitarras.

->cantado, da. (Del part. de cantar1). 1. f. cantata. estar algo ~. 1. loc. verb. coloq. Ser fácilmente previsible. V. misa cantada

->cantador, ra. (De cantar1). 1. adj. ant. cantor. Era u. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene habilidad para cantar coplas populares. 3. m. y f. Persona que tiene por oficio cantarlas.

->cantal. 1. m. Canto de piedra. 2. m. cantizal.

->cantalear. (De cantar1). 1. intr. Dicho de la paloma: Gorjear o arrullar.

->cantaleta. (De cantar1). 1. f. Ruido y confusión de voces e instrumentos con que se burlaban de alguien. 2. f. Canción burlesca con que, ordinariamente de noche, se hacía mofa de una o varias personas. 3. f. coloq. Chasco, vaya, zumba. 4. f. And. y Am. estribillo (|| voz o frase que se dice con frecuencia). 5. f. Cuba y Ven. Regañina reiterada.

->cantaletear. (De cantaleta). 1. tr. And. y Am. Repetir algo hasta causar fastidio. En Colombia y Cuba, u. t. c. intr. 2. intr. Cuba y Ven. Regañar reiteradamente.

->cantalinoso, sa. (De cantal). 1. adj. Dicho de la tierra o de un terreno: Con abundancia de cantos de piedra.

->cantamañanas. 1. com. coloq. Persona informal, fantasiosa, irresponsable, que no merece crédito.

->cantamisa. 1. f. And. y Am. Acto de cantar su primera misa un sacerdote.

->cantante. (Del ant. part. act. de cantar). 1. adj. Que canta. 2. com. Persona que canta por profesión. V. bajo cantantecafé-cantantevoz cantante

->cantaor, ra. (Sínc.). 1. m. y f. Cantante de flamenco.

->cantar (1). (Del lat. cantare, frec. de canere). 1. intr. Dicho de una persona: Producir con la voz sonidos melódicos, formando palabras o sin formarlas. Cantar con buena voz. U. t. c. tr. Cantar una canción, zarzuela, un salmo 2. intr. Dicho de algunos animales, especialmente de las aves: Producir sonidos continuados y generalmente melódicos. Canta un ruiseñor. Cantaba un grillo, una rana. U. t. c. tr. 3. intr. Dicho de ciertos artefactos: Sonar reiteradamente. Cantar los ejes de un carro Cantar una ametralladora 4. intr. Componer o recitar textos en verso para destacar la significación de algo o de alguien. Canté de amores. U. t. c. tr. Cantar a la tierra natal, a la amada 5. intr. coloq. Descubrir o confesar, generalmente bajo presión. U. t. c. tr. El detenido lo ha cantado todo 6. intr. coloq. Dicho especialmente de ciertas partes del cuerpo: Oler mal. Cantarle los sobacos 7. intr. coloq. Tener señales evidentes de algo. Esta ropa canta A vieja 8. intr. coloq. Llamar la atención, ser llamativo. Su forma de vestir canta mucho 9. intr. Mar. avisar (|| dar noticia). 10. intr. Mar. Sonar el pito como señal de mando. 11. intr. Mar. salomar. 12. intr. Mús. Ejecutar con un instrumento el canto de una pieza concertante. 13. tr. En ciertos juegos de naipes, declarar el número de puntos conseguidos al obtener alguna combinación especial de cartas. Canté las cuarenta, las veinte en oros 14. tr. En el juego del bingo, declarar que se han completado los números de una línea o de todo el cartón. Han cantado línea He cantado un bingo 15. tr. celebrar (|| alabar). Cantar las maravillas de la vida campestre 16. tr. coloq. Decirle a alguien algo de forma clara y sin rodeos, y aunque le moleste. Le cantó lo que pensaba de él ~ alguien de plano. 1. loc. verb. coloq. Confesar todo lo que se le pregunta o sabe. ~las alguien claras. 1. loc. verb. coloq. Decir lo que se piensa de forma clara y sin rodeos, aunque pueda molestar. ~ mal y porfiar. 1. loc. verb. coloq. U. contra los impertinentes y presumidos que molestan repitiendo lo que no saben hacer.cantar2. 1. m. Copla o breve composición poética puesta en música para cantarse, o adaptable a alguno de los aires populares, como el fandango, la jota, etc. 2. m. Especie de saloma que usan los trabajadores de tierra. ~ de gesta. 1. m. Poesía popular en que se referían hechos de personajes históricos, legendarios o tradicionales. ser algo otro ~. 1. loc. verb. coloq. Ser distinto.

->cántara. (De cántaro). 1. f. Medida de capacidad para líquidos, que tiene ocho azumbres y equivale a 16,13 L. 2. f. cántaro.

->cantarada. (De cántaro). 1. f. cántaro (|| líquido que cabe en el cántaro). 2. f. Obsequio de un cántaro de vino que los mozos de un pueblo exigían al forastero para dejarle hablar la primera vez por la reja a una joven.

->cantaral. (De cántaro). 1. m. Ar. cantarera (|| poyo o armazón para poner cántaros).

->cantarano. 1. m. Mueble la mitad cómoda y la mitad escritorio.

->cantarela. (Del it. ant. cantarello, cantador). 1. f. En el violín o en la guitarra, prima (|| la cuerda más delgada).

->cantarera. 1. f. Poyo de fábrica o armazón de madera que sirve para poner los cántaros. 2. f. vulg. Hueco supraclavicular.

->cantarería. (De cantarero). 1. f. Lugar donde se venden cántaros.

->cantarero. (De cántaro). 1. m. alfarero.

->cantárida. (Del lat. cantharis, -idis, y este del gr. i). 1. f. Insecto coleóptero, que alcanza de 15 a 20 mm de largo y de color verde oscuro brillante, que vive en las ramas de los tilos y, sobre todo, de los fresnos. Se empleaba en medicina. 2. f. Ampolla o llaga que producen las cantáridas sobre la piel. Le han curado las cantáridas. 3. f. desus. Parche de cantáridas que se aplicaba a los enfermos.

->cantarilla. (Del dim. de cántara). 1. f. Vasija de barro, sin baño, del tamaño y forma de una jarra ordinaria y boca redonda.

->cantarín, na. 1. adj. Dicho de un sonido: Suave y agradable al oído. Risa cantarina. Arroyo cantarín. 2. adj. coloq. Aficionado con exceso a cantar. 3. m. y f. p. us. cantante (|| persona que canta por profesión).

->cántaro. (Del lat. cantharus, y este del gr. a). 1. m. Vasija grande de barro o metal, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie y por lo común con una o dos asas. 2. m. Líquido que cabe en un cántaro. Bebió medio cántaro de agua. 3. m. Medida de vino, de diferente cabida según las varias regiones de España. 4. m. Arca pequeña, cajón o vasija en que se echan las bolas o cédulas para hacer sorteos. a ~s. 1. loc. adv. En abundancia, con mucha fuerza. LLOVER, CAER, ECHAR a cántaros. entrar en ~. 1. loc. verb. p. us. Entrar, o estar, en suerte para algún oficio u otro efecto. estar alguien en ~. 1. loc. verb. p. us. Estar propuesto para algún empleo o próximo a conseguirlo. V. alma de cántaromoza de cántaro

->cantarrana. (De cantar¹ y rana). 1. f. coloq. Ál. Juguete que consiste en una cáscara de nuez cubierta con un pedazo de pergamino y sujeta por un hilo que, girando rápidamente por un palito que se une al otro extremo del hilo, produce un ruido semejante al croar de la rana.

->cantata. (Del it. cantata). 1. f. Composición poética de alguna extensión, escrita para que se le ponga música y se cante.

->cantatriz. (Del lat. cantatrix). 1. f. p. us. cantante (|| mujer que canta por profesión).

->cantautor, ra. 1. m. y f. Cantante, por lo común solista, que suele ser autor de sus propias composiciones, en las que prevalece sobre la música un mensaje de intención crítica o poética.

->cantazo. 1. m. Golpe dado con un canto.

->cante. (De canto¹). 1. m. Acción y efecto de cantar cualquier canto popular andaluz o próximo. 2. m. Cualquier género de canto de estas características. 3. m. Acción y efecto de cantar (|| tener señales evidentes de algo). ~ flamenco. 1. m. El andaluz agitanado. ~ hondo,

o ~ jondo. 1. m. El más genuino andaluz, de profundo sentimiento.

->cantear. 1. tr. Labrar los cantos de una tabla, piedra u otro material. 2. tr. Poner de canto los ladrillos. 3. tr. Mover levemente. U. t. c. prnl. 4. tr. Sal. Tirar cantos contra otros. 5. tr. Chile. Labrar la piedra de sillería para las construcciones. 6. tr. Nic. Echar a perder algo.

->cantel. (Del cat. cantell). 1. m. Mar. Pedazo de cabo que sirve para arrumar la pipería. U. m. en pl.

->canteño, ña. 1. adj. Natural de Canta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Lima, en el Perú.

->cantera. (De canto²). 1. f. Sitio de donde se saca piedra, greda u otra sustancia análoga para obras varias. 2. f. Talento, ingenio y capacidad que muestra alguna persona. 3. f. Lugar, institución, etc., de procedencia de individuos especialmente dotados para una determinada actividad. El equipo solo ficha jugadores de la cantera regional. Esta Facultad ha sido siempre una buena cantera de investigadores. armar, levantar, o mover, una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Dar causa con algún dicho o acción a que haya grandes disensiones. 2. locs. verbs. coloqs. p. us. Causar o agravar una lesión o enfermedad por impericia o descuido. V. agua de cantera

->canterano, na. (De cantera). 1. adj. Dicho de un deportista: Que procede de la cantera de su equipo. U. t. c. s.

->cantería. (De cantero). 1. f. Arte de labrar las piedras para las construcciones. 2. f. Obra hecha de piedra labrada. 3. f. Porción de piedra labrada. 4. f. ant. cantera (|| sitio de donde se saca piedra). V. escoplo de cantería

->canterios. (Del lat. cantherius). 1. m. pl. Vigas que se colocan en sentido transversal para formar el techo de un edificio.

->canterito. 1. m. Pedazo pequeño de pan.

->cantero. (De canto²). 1. m. Encargado de labrar las piedras para las construcciones. 2. m. Hombre que tiene por oficio extraer piedras de una cantera. 3. m. Extremo de algunas cosas duras que se pueden partir con facilidad. Un cantero de pan. 4. m. Cada una de las porciones, por lo común bien delimitadas, en que se divide una tierra de labor para facilitar su riego. 5. m. Am. Cuadro de un jardín o de una huerta.

->cantesa. 1. f. Ast. Abrazadera de fleje o alambre para sujetar las almadreñas cuando se agrietan.

->cantía. 1. f. desus. cantidad (|| porción de una magnitud). 2. f. desus. cantidad (|| porción grande o abundancia de algo).

->cántica. (Del lat. cantica, pl. de canticum, cántico). 1. f. desus. cantar (|| breve composición poética).

->canticio. 1. m. coloq. Canto frecuente y molesto.

->cántico. (Del lat. canticum). 1. m. Cada una de las composiciones poéticas de los libros sagrados y los litúrgicos en que sublime o arrebatadamente se dan gracias o tributan alabanzas a Dios; p. ej., los Cánticos de Moisés, el Tedeum, el Magníficat, etc. 2. m. poét. Poesía profana. Cántico de alegría, de amor, guerrero, nupcial.

->cantidad. (Del lat. quantitas, -atis, y este del gr. o). 1. f. Porción de una magnitud. 2. f. Cierta número de unidades. 3. f. Porción grande o abundancia de algo. 4. f. Porción indeterminada de dinero. 5. f. Fon. y Métr. En ciertas lenguas, como el griego y el latín, tiempo de emisión de las vocales y sílabas, clasificadas habitualmente en breves y largas. 6. f. Mat. Número que resulta de una medida u operación. 7. adv. c. coloq. mucho (|| con abundancia). Me gusta cantidad ~ alzada. 1. f. Suma total de dinero que se considera suficiente para algún objeto. ~ concurrente. 1. f. La necesaria para completar cierta suma. ~ constante. 1. f. Mat. constante. ~ continua. 1. f. Mat. La que consta de unidades o partes que no están separadas unas de otras, como la longitud de una línea, el área de una superficie, el volumen de un sólido, la cabida de un vaso, etc. ~ de movimiento. 1. f. Fís. Magnitud vectorial que resulta de multiplicar la masa de un móvil por su velocidad. ~ de sustancia. 1. f. Fís. y Quím. Magnitud que expresa el número de unidades elementales, como gramos, moléculas, átomos, etc., contenidas en un sistema material. Su unidad en el Sistema Internacional es el mol. ~ discreta. 1. f. Mat. La que consta de unidades o partes separadas unas de otras, como los árboles de un monte, los soldados de un ejército, los granos de una espiga, etc. ~ imaginaria. 1. f. Mat. La que se produce al extraer la raíz cuadrada de una cantidad negativa. ~ negativa. 1. f. Mat. La que por su naturaleza disminuye el valor de las cantidades positivas a que se contrapone. En los cálculos, a la expresión de esta cantidad se antepone siempre el signo (-) menos. ~ positiva. 1. f. Mat. La que agregada a otra la aumenta. En las expresiones algebraicas y numéricas va precedida del signo (+) más, y siendo única, o encabezando un polinomio, no lleva signo alguno. ~ racional. 1. f. Mat. Aquella en cuya expresión no entra radical alguno. ~ real. 1. f. Mat. La expresada por un número real. ~ variable. 1. f. Mat. variable. ~ de. 1. loc. adj. mucho (|| abundante). Tengo cantidad de cosas que hacer En esta tienda hay cantidad de vestidos en ~. 1. loc. adv. coloq. En abundancia. Compra productos en cantidad V. mayoría de cantidad

->cantiga o cántiga. (Etim. disc.). 1. f. Antigua composición poética destinada al canto. 2. f. ant. cantar (|| breve composición poética).

->cantiga o cántiga. (Etim. disc.). 1. f. Antigua composición poética destinada al canto. 2. f. ant. cantar (|| breve composición poética).

->cantil. (De canto²). 1. m. Sitio o lugar que forma escalón en la costa o en el fondo del mar. 2. m. Am. Borde de un despeñadero. 3. m. Guat. y Hond. Serpiente venenosa que llega

hasta un metro de longitud, de color café rojizo en el dorso con manchas oscuras, y de hábitos terrestres y acuáticos.

->cantilena. (Del lat. cantilena). 1. f. Cantar, copla, composición poética breve, hecha generalmente para que se cante. 2. f. coloq. Repetición molesta e importuna de algo. Siempre vienen con esa cantilena.

->cantillo. (De canto2). 1. m. Piedra pequeña con que los muchachos hacen el juego de los cantillos. 2. m. cantón (|| esquina de un edificio). V. juego de los cantillos

->cantimpla. 1. adj. Arg. p. us. tonto (|| falta de entendimiento o razón). U. t. c. s.

->cantimplora. (Del cat. cantimplora). 1. f. Frasco de metal aplanado y revestido de material aislante para llevar la bebida. 2. f. Sal. Olla grande. 3. f. Sal. Vasija o bota de vino de gran tamaño. 4. f. Col. Frasco de la pólvora. 5. f. desus. sifón (|| tubo encorvado para sacar líquidos). 6. f. desus. Recipiente de metal que sirve para enfriar el agua, y es semejante a la garrafa.

->cantina. (Del it. cantina). 1. f. Puesto público en que se venden bebidas y algunos comestibles. 2. f. Sótano donde se guarda el vino para el consumo de la casa. 3. f. Pieza de la casa donde se tiene el repuesto del agua para beber. 4. f. Caja de madera, metal o corcho, cubierta de cuero y dividida en varios compartimentos, para llevar las provisiones de boca. 5. f. Am. Mer., C. Rica, Méx. y Nic. taberna. 6. f. Col. Recipiente de forma cilíndrica con boca de diámetro igual o menor que el del cuerpo y provisto de tapa, que se utiliza para guardar y transportar leche. 7. f. Méx. Mueble para guardar las bebidas, copas, etc. 8. f. pl. Estuche doble con fiambreras y divisiones a propósito para llevar en los viajes las provisiones diarias. 9. f. pl. Méx. Dos bolsas cuadradas de cuero, con sus tapas, que, unidas, se colocan junto al borrén trasero de la silla de montar, quedando una a cada lado, como las antiguas alforjas, y sirven para llevar comida.

->cantinela. 1. f. cantilena.

->cantinero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene cantina (|| puesto de bebidas). 2. m. Hombre que cuida de los licores y bebidas. 3. m. Cuba y Méx. En los bares, tabernas y cantinas, hombre encargado de preparar y servir las bebidas. 4. f. Mujer que tenía por oficio servir bebidas a la tropa, incluso en las acciones de guerra.

->cantinflada. 1. f. Méx. Dicho o acción propios de quien habla o actúa como Cantinflas, actor mexicano.

->cantinflas. (De Cantinflas, popular actor mexicano). 1. m. Méx. Persona que habla o actúa como Cantinflas.

->cantinflar. 1. intr. Cuba y Méx. Hablar de forma disparatada e incongruente y sin decir nada. 2. intr. Cuba y Méx. Actuar de la misma manera.

->cantinfleo. 1. m. Chile y Cuba. Acción y efecto de hablar mucho con escasa o nula coherencia.

->cantinflérico, ca. 1. adj. Ven. acantinflado.

->cantinflero, ra. 1. adj. Chile. Que habitualmente dice cosas sin sustancia ni fundamento.

->cantinflesco, ca. 1. adj. Méx. y Nic. acantinflado.

->cantiña. (Del gall. cantiña). 1. f. coloq. p. us. Breve composición poética puesta en música, y especialmente la que usa el vulgo.

->cantío. al ~ de un gallo. 1. loc. adv. coloq. Cuba. Muy lejos. 2. loc. adv. rur. Cuba. Muy cerca.

->cantista. 1. adj. p. us. cantor (|| que canta). U. t. c. s.

->cantitativo, va. 1. adj. desus. cuantitativo.

->cantizal. 1. m. Terreno donde hay muchos cantos y guijarros.

->canto (1). (Del lat. cantus). 1. m. Acción y efecto de cantar (|| producir una persona sonidos melodiosos). 2. m. Arte de cantar. 3. m. Poema corto del género heroico, llamado así por su semejanza con cada una de las divisiones del poema épico, a que se da este mismo nombre. 4. m. Composición de otro género. Canto fúnebre, guerrero, nupcial 5. m. Composición lírica, genéricamente hablando. Los cantos del poeta 6. m. Cada una de las partes en que se divide el poema épico. Hay algunos poemas, considerados como tales, que por excepción constan de un solo canto. 7. m. Exaltación de algo o alguien. El cuadro es un canto a la naturaleza 8. m. Mús. Parte melódica que da carácter a una pieza de música concertante. 9. m. ant. cántico (|| de los libros sagrados y litúrgicos). ~ ambrosiano. 1. m. El introducido por San Ambrosio en la iglesia de Milán. ~ del cisne. 1. (Por analogía al último canto que se atribuye al cisne antes de morir). m. Última obra o actuación de alguien. ~ de órgano, o ~ figurado. 1. m. El que se compone de notas diferentes en forma y duración y se puede acomodar a distintos ritmos o compases. ~ de sirena. 1. m. Discurso elaborado con palabras agradables y convincentes, pero que esconden alguna seducción o engaño. U. m. en pl. ~ gregoriano, o ~ llano. 1. m. El propio de la liturgia cristiana latina, cuyos puntos o notas son de igual y uniforme figura y proceden con la misma medida de tiempo. ~ mensurable. 1. m. canto de órgano. al ~ del gallo, o de los gallos. 1. locs. advs. coloqs. A la medianoche, que es cuando regularmente cantan la primera vez, o al amanecer. en ~ llano. 1. loc. adv. coloq. Con sencillez y claridad. 2. loc. adv. coloq. De manera vulgar y corriente. ser ~ llano algo. 1. loc. verb. coloq. Ser sencillo y corriente. 2. loc. verb. coloq. No tener adorno. 3. loc. verb. coloq. No ofrecer dificultad. canto2. (Del lat. cantus, llanta de metal de una rueda, voz de or. celta). 1. m. Extremidad o lado de cualquier parte o sitio. 2. m. Extremidad, punta, esquina o remate de algo. Canto de mesa, de vestido. 3. m. cantón (|| esquina de un edificio). 4. m. En el cuchillo o en el sable, lado opuesto al filo. 5. m. Corte del libro, opuesto al lomo. 6. m.

Grueso de algo. 7. m. Dimensión menor de una escuadría. 8. m. Trozo de piedra. 9. m. Juego que consiste en tirar una piedra, de modo convenido, y gana el que la arroja más lejos. ~ de pan. 1. m. Cantero de pan. ~ pelado, o ~ rodado. 1. m. Piedra alisada y redondeada a fuerza de rodar impulsada por las aguas. a ~, o al ~. 1. locs. advs. A pique o muy cerca de. 2. locs. advs. Inmediata y efectivamente. Sacó dinero al canto. Tendremos pelea al canto. 3. locs. advs. inevitablemente. con un ~ a los pechos. 1. loc. adv. coloq. Con mucho gusto y complacencia. darse con un ~ en los dientes, en los nudillos, o en los pechos. 1. locs. verbs. coloqs. Darse por contento cuando lo que ocurre es más favorable o menos adverso de lo que podía esperarse. de ~. 1. loc. adv. De lado, no de plano. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. tirar piedras. el ~ de un duro. 1. loc. adv. coloq. un pelo (|| muy poco). Perdí por el canto de un duro. Le faltó el canto de un duro para alcanzar el tren.

->cantollanista. 1. com. Persona perita en el arte del canto llano.

->cantón (1). (De canto2). 1. m. esquina (|| arista). 2. m. Cada una de las divisiones administrativas del territorio de ciertos Estados, como Suiza, Francia y algunos americanos. 3. m. acantonamiento (|| sitio de tropas acantonadas). 4. m. Heráld. Cada uno de los cuatro ángulos que pueden considerarse en el escudo, y sirven para designar el lugar de algunas piezas. Cantón diestro, o siniestro, del jefe. 5. m. Heráld. Cada una de estas piezas. 6. m. Heráld. Cada uno de los ángulos que hay entre dos brazos en las cruces. 7. m. Ál., Ar. y Bil. Calleja que corta dos calles importantes y en la que carecen de puerta, o por los menos de puerta principal, las casas que la forman. 8. m. El Salv. pago (|| pueblo pequeño). ~ de honor. 1. m. Heráld. franco cuartel. ~ redondo. 1. m. Carp. limatón (|| lima redonda).cantón2. (De Cantón, ciudad de China, hoy Guangzhou). 1. m. Méx. Tela de algodón que imita al cachemir y tiene los mismos usos.

->cantonado, da. 1. adj. Heráld. Se dice de la cruz o sotuer cuando en sus cantones los acompañan otras piezas. dar cantonada a alguien. 1. loc. verb. dar esquinazo.

->cantonal. (De cantón, territorio). 1. adj. Partidario o defensor del cantonalismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al cantón o al cantonalismo.

->cantonalismo. (De cantonal). 1. m. Sistema político que aspira a dividir el Estado en cantones casi independientes. 2. m. Desconcierto político caracterizado por una gran relajación del poder soberano en la nación.

->cantonalista. 1. adj. cantonal (|| partidario del cantonalismo). U. t. c. s.

->cantonar. (De cantón1). 1. tr. acantonar. U. t. c. prnl.

->cantonear. (De cantón1). 1. intr. Andar vagando ociosamente de esquina en esquina. cantonearse. (De cantón2). 1. prnl. coloq. contonearse.

->cantonearse. (De cantón2). 1. prnl. coloq. contonearse.

->cantoneo. (De cantonear). 1. m. coloq. contoneo.

->cantonero, ra. (De cantón¹). 1. adj. Que cantonea. U. t. c. s. 2. m. Instrumento con que los encuadernadores doran los cantos de los libros. 3. f. Pieza que se pone en las esquinas de las tapas de los libros o de las carpetas, de los muebles o de otros objetos para protegerlos, adornarlos o fijarlos a una base. 4. f. rinconera (|| mueble de esquina). 5. f. prostituta.

->cantor, ra. (Del lat. cantor, -oris). 1. adj. Que canta, principalmente si lo tiene por oficio. U. t. c. s. 2. adj. Zool. Se dice de las aves que, por tener la siringe muy desarrollada, son capaces de emitir sonidos melódicos y variados; p. ej., el mirlo y el ruiseñor. U. t. c. s. f. 3. m. ant. Compositor de cánticos y salmos. 4. f. coloq. Chile. bacín (|| para excrementos). 5. f. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, orden de las aves cantoras. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cantoral. (De cantor). 1. m. libro de coro.

->cantoría. 1. f. canturía (|| canto de música). 2. f. ant. canturía (|| ejercicio de cantar).

->cantorral. 1. m. cantizal.

->cantoso, sa. 1. adj. Se dice del cantizal.

->cantú. 1. m. Planta de jardín del Perú, de la familia de las Polemoniáceas, cuyas hojas y madera tiñen de color amarillo.

->cantuariense. (Del lat. Cantuariensis, de Cantuaria, Canterbury). 1. adj. Natural de Canterbury. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Inglaterra.

->cantueso. 1. m. Planta perenne, de la familia de las Labiadas, semejante al espliego, de cinco a seis decímetros de altura, con tallos derechos y ramosos, hojas oblongas, estrechas y vellosas, y flores olorosas y moradas, en espiga que remata en un penacho. V. flores de cantueso

->canturía. 1. f. Ejercicio de cantar. 2. f. Canto de música. 3. f. Canto monótono. 4. f. Mús. Modo o aire de cantarse que tienen las composiciones musicales. Esta composición tiene buena canturía.

->canturrear. 1. intr. coloq. Cantar a media voz.

->canturreo. 1. m. Acción de canturrear.

->canturria. 1. f. And. y Perú. canturía (|| canto monótono).

->canturriar. 1. intr. coloq. canturrear. MORF. conjug. c. anunciar.

->cantusar. (De cantar). 1. tr. ant. engatusar. 2. intr. And. canturrear.

->cantusear. 1. intr. coloq. Mur. canturrear.

->cantuta. (De or. quechua). 1. f. Am. Mer. clavellina (|| clavel).

->canudo, da. (Del lat. canutus). 1. adj. ant. canoso. 2. adj. ant. Antiguo, anciano.

->cánula. (Del lat. cannula, cañita). 1. f. Caña pequeña. 2. f. Tubo corto que se emplea en diferentes operaciones de cirugía o que forma parte de aparatos físicos o quirúrgicos. 3. f.

Tubo terminal o extremo de las jeringas.

->canular. 1. adj. Que tiene forma de cánula.

->canutas. pasarlas ~. 1. loc. verb. coloq. Verse en situación muy apurada.

->canutazo. 1. m. And. delación.

->canute. (Del cat. canut). 1. m. coloq. Mur. cerbatana (|| canuto para disparar bodoques).

->canutero. 1. m. alfiletero (|| canuto para alfileres). 2. m. Am. Mango de la pluma de escribir.

->canutillo. 1. m. cañutillo. V. bordado a canutillocarbón de canutillo

->canuto (1). (Del mozár. qannût, y este del lat. hisp. *cannutus, semejante a la caña, der. del lat. canna, caña). 1. m. Tubo de longitud y grosor no muy grandes. 2. m. Pastel de hojaldre en forma de rollo relleno de crema, nata, etc. 3. (Por el canuto en que solía encerrarse). m. Licencia absoluta del soldado. 4. m. cañuto (|| parte de un tallo comprendido entre dos nudos). 5. m. coloq. porro³. 6. m. Zool. Tubo formado por la tierra que se adhiere a los huevos que la langosta y otros ortópteros depositan después de haber introducido verticalmente el abdomen en el suelo. 7. m. Am. Cen. y Bol. Mango de la pluma de escribir. 8. m. Méx. Sorbete de leche, huevo y azúcar, cuajado en moldes que tienen la forma de canuto.canuto², ta. (De Canut, famoso pastor protestante). 1. m. y f. despect. coloq. Chile. Persona que profesa la religión protestante.

->caña. (Del lat. canna). 1. f. Tallo de las plantas gramíneas, por lo común hueco y nudoso. 2. f. Planta gramínea, indígena de Europa meridional, con tallo leñoso, hueco, flexible y de tres a cuatro metros de altura, hojas anchas, un tanto ásperas, y flores en panojas muy ramosas. Se cría en parajes húmedos. 3. f. cañacoro. 4. f. canilla (|| del brazo o de la pierna). 5. f. tuétano. 6. f. Parte de la bota o de la media que cubre entre la rodilla y el pie. 7. f. Vaso de forma cilíndrica o ligeramente cónica, alto y estrecho, que se usa para beber vino o cerveza. 8. f. Vaso de otra forma para cerveza. 9. f. Líquido contenido en este vaso. 10. f. Medida de aquel vino. 11. f. En el sudeste de España, medida superficial agraria, que tiene exactamente seis codos cuadrados. 12. f. Grieta en la hoja de la espada. 13. f. Parte de la caja del arma portátil de fuego en que descansa el cañón. 14. f. Tercer cuerpo del antiguo cañón de artillería. 15. f. caña de azúcar. 16. f. caña de pescar. 17. f. Arq. fuste (|| de la columna). 18. f. Ingen. Galería de mina. 19. f. coloq. Cuba. bíceps braquial. 20. f. pl. Fiesta de a caballo en que diferentes cuadrillas hacían varias escaramuzas, arrojándose recíprocamente las cañas, de que se resguardaban con las adargas. 21. f. pl. Cierta canción popular de procedencia andaluza. ~ agria. 1. f. C. Rica. Nombre de varias especies de plantas, de la familia de las Cingiberáceas, cuyo jugo, extraído por maceración e infusión, se usa en medicina como diurético. ~ amarga. 1. f. Planta gramínea de la América tropical, con tallos derechos, de unos dos metros de altura, hojas prolongadas y aserradas finamente, y

flores unisexuales en panojas ramosísimas y difusas. ~ borde. 1. f. Especie de carrizo, cuyos tallos alcanzan mayores dimensiones. ~ brava. 1. f. Bol., Col., C. Rica, Hond., Nic., Perú y Ven. Gramínea silvestre muy dura, con cuyos tallos se hacen tabiques y se emplean en los tejados para sostener las tejas. ~ danta. 1. f. C. Rica. Nombre de una variedad de palmera. ~ de azúcar. 1. f. Planta gramínea, originaria de la India, con el tallo leñoso, de unos dos metros de altura, hojas largas, lampiñas, y flores purpúreas en panoja piramidal, cuyo tallo está lleno de un tejido esponjoso y dulce, del que se extrae azúcar. ~ de Batavia. 1. f. Planta gramínea, de unos tres metros de altura, con el tallo de color de violeta, nudos vellosos, hojas de color verde oscuro y jugo abundante, acuoso y poco azucarado. ~ de Bengala. 1. f. rota (2). ~ de Castilla. 1. f. Col. caña de azúcar. ~ de cuentas. 1. f. cañacoro. ~ de Indias. 1. f. cañacoro. ~ de la India. 1. f. rota (2). ~ del ancla. 1. f. Mar. Parte comprendida entre la cruz y el arganeo. ~ del pulmón. 1. f. tráquea (|| parte de las vías respiratorias). ~ del timón. 1. f. Mar. Palanca encajada en la cabeza del timón y con la cual se maneja. ~ de pescar. 1. f. La que sirve para pescar y lleva en el extremo más delgado una cuerda de la que pende el sedal con el anzuelo. ~ de vaca. 1. f. Hueso de la pierna de la vaca. 2. f. Tuétano de este hueso. ~ dulce. 1. f. caña de azúcar. ~ espina. 1. f. Especie de bambú, cuyo tallo, de nudos espinosos, llega a 30 m de altura y 18 cm de diámetro. Sus hojas son ensiformes y ásperas en los bordes. ~ hueca. 1. f. C. Rica. caña (|| planta gramínea). ~ melar. 1. f. caña de azúcar. correr ~ un caballo. 1. loc. verb. Galopar violentamente sin estar desbocado, a favor de la querencia o por otras causas. correr ~s. 1. loc. verb. Hacer fiesta a caballo en que se arrojaban las cañas. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Provocar o recriminar a alguien. 2. loc. verb. coloq. Aumentar la velocidad o la intensidad de algo. Da más caña al coche 3. loc. verb. coloq. Esp. Pegar, golpear, vapulear. jugar a alguien a las ~s. 1. loc. verb. acañaverear. meter ~. 1. loc. verb. coloq. dar caña. ser alguien brava, o buena, o linda, ~ de pescar. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Ser muy astuto o taimado. V. columna de media cañamiel de cañamiel de cañas papa de cañapapel de cañapatata de caña

->cañabota. 1. f. Tiburón de hasta cinco metros de largo, con seis aberturas branquiales a cada lado de la cabeza.

->cañabrava. 1. f. Am. caña brava.

->cañacoro. (De caña y ácoro). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Cannáceas, de metro y medio de altura, con grandes hojas aovadas y espigas de flores encarnadas. El fruto es una cápsula llena de muchas semillas globosas de que se hacen cuentas de rosario, y servían a los indios en lugar de balas.

->cañada (1). (Del lat. canna, caña). 1. f. Espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí. 2. f. Vía para los ganados trashumantes, que debía tener 90 varas de ancho. 3. f. caña de vaca (|| tuétano). 4. f. médula (|| sustancia interior de los huesos). 5. f. Sal. Trib-

uto que pagaban los ganaderos a los guardas del campo por el paso de los ganados por el cordel o cañada. 6. f. Arg., Bol., Cuba y Par. Terreno bajo entre lomas, cuchillas o sierras, bañado de agua a trechos o en toda su extensión, y con vegetación propia de tierras húmedas. 7. f. Ur. Corriente de agua de poco caudal que suele no ser permanente. real ~. 1. f. cañada (|| vía para los ganados).cañada (2). (Del lat. canna, medida). 1. f. Ast. y León. Cierta medida de vino.

->cañadilla. 1. f. Molusco gasterópodo marino comestible, con la concha provista de numerosas espinas y prolongada en un tubo largo y estrecho. De él extraían los antiguos el tinte púrpura.

->cañado. 1. m. En Galicia, medida para líquidos, equivalente a unos 37 l aproximadamente.

->cañadón. 1. m. And. y Cuba. Cañada honda. 2. m. Arg., Bol. y Par. Cauce antiguo y profundo entre dos lomas o sierras. 3. m. Ur. Hondonada en forma de amplio cauce, con riberas altas, por la que circula una pequeña corriente de agua.

->cañaduz. (Del lat. canna, caña, y duz). 1. f. And. y Col. caña de azúcar.

->cañaduzal. (De cañaduz). 1. m. And., Col. y Ec. cañamelar.

->cañafístola. 1. f. cañafístula.

->cañafístula. (De caña y fístula, tubo, cañón). 1. f. Árbol de la familia de las Papilionáceas, de unos diez metros de altura, con tronco ceniciento y hojas compuestas, flores amarillas en racimos colgantes, y por fruto vainas cilíndricas de color pardo, que contienen una pulpa negruzca y dulce que se usa en medicina. 2. f. Fruto de este árbol.

->cañaheja. (De cañaherla). 1. f. Planta de la familia de las Umbelíferas, de unos dos metros de altura, con raíces crasas, tallo recto, cilíndrico, hueco y ramoso, hojas divididas en tiras muy delgadas y flores amarillas. Por incisiones hechas en la base se saca una gomorresina parecida al sagapeno. 2. f. Tallo principal de esta planta después de cortado y seco. ~ he-dionda. 1. f. tapsia.

->cañaherla. (Del lat. canna ferula). 1. f. cañaheja (|| planta umbelífera).

->cañahuatal. 1. m. Terreno plantado de cañahuates.

->cañahuate. 1. m. Árbol de Colombia, especie de guayaco.

->cañahueca. 1. f. Bol. cañaheja. 2. com. Persona habladora y que no guarda secreto.

->cañaílla. 1. f. And. cañadilla.

->cañajelga. (De cañaherla). 1. f. cañaheja.

->cañal. (De caña). 1. m. cañaverl. 2. m. Cerco de cañas que se hace en los ríos para pescar. 3. m. Canal pequeño que se hace al lado de algún río para que entre la pesca y se pueda recoger con facilidad y abundancia. 4. m. ant. cañería. 5. m. ant. caño (|| del agua).

->cañaliega. 1. f. cañal (|| cerco de cañas).

Desconocido

->cañama. 1. f. Repartimiento de cierta contribución, que se hacía unas veces a proporción del haber y otras por cabezas. V. casa cañama

->cañamar. 1. m. Sitio sembrado de cáñamo.

->cañamazo. (Del lat. *cannabaceus, de cannabum, cáñamo). 1. m. Estopa de cáñamo. 2. m. Tela tosca de cáñamo. 3. m. Tela de tejido ralo, dispuesta para bordar en ella con seda o lana de colores. 4. m. La misma tela después de bordada. 5. m. Cuba. Planta silvestre gramínea que crece en terrenos calcáreos próximos a las costas y sirve de alimento al ganado. 6. m. Ec. Trabajador que realiza el acabado de los sombreros de jipijapa.

->cañamelar. (De cañamiel). 1. m. Plantío de cañas de azúcar.

->cañameño, ña. 1. adj. Hecho con hilo de cáñamo.

->cañamero (1). (De cáñamo). 1. m. Ál. verderón1.cañamero2, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cáñamo. Industria cañamera de Tarrasa.

->cañamiel. (Del lat. canna, caña, y mel, miel). 1. f. caña de azúcar.

->cañamiza. (De cáñamo). 1. f. agramiza.

->cáñamo. (Del lat. cannabum, por cannabis). 1. m. Planta anual, de la familia de las Cannabáceas, de unos dos metros de altura, con tallo erguido, ramoso, áspero, hueco y veloso, hojas lanceoladas y opuestas, y flores verdosas. 2. m. Filamento textil de esta planta. 3. m. Lienzo de cáñamo. 4. m. Cosa hecha de cáñamo; p. ej., la honda, la red, la jarcia, etc. 5. m. Am. Ciertas plantas textiles. 6. m. Chile, C. Rica y Hond. Bramante de cáñamo. ~ de Manila. 1. m. Filamento del abacá. ~ índico. 1. m. Variedad de cultivo del cáñamo común, de menor talla y peor calidad textil, pero con mucha mayor concentración del alcaloide que segregan los pelos de sus hojas, principalmente en las sumidades floridas de los pies femeninos. Tiene propiedades estupefacientes e hipnóticas.

->cañamón. (De cáñamo). 1. m. Simiente del cáñamo, con núcleo blanco, redondo, más pequeño que la pimienta y cubierto de una corteza lisa de color gris verdoso. Se emplea principalmente para alimentar pájaros.

->cañamonado, da. (De cañamón, por su color verdoso). 1. adj. And. Dicho de un ave: Que tiene plumas de color verdoso.

->cañamoncillo. (De cañamón). 1. m. Arena muy fina que sirve para mezclas en tierras y argamasas.

->cañamonero, ra. 1. m. y f. Persona que vende cañamones.

->cañandongá. 1. f. Cuba. Árbol ornamental grande y coposo, de la familia de las Leguminosas, de follaje verde oscuro y flores rosadas en ramillete. Su madera es fuerte y resistente. 2. f. Cuba. Fruto de este árbol. 3. f. coloq. Cuba. Aguardiente de caña de baja cal-

idad.

->cañangazo. 1. m. coloq. Cuba. Trago de bebida alcohólica fuerte.

->cañar (1). 1. tr. Ec. Chupar caña de azúcar.cañar2. 1. m. cañaveral. 2. m. Cerco de cañas en los ríos para que entre la pesca.

->cañareja. 1. f. cañaheja (|| planta umbelífera).cañarejo, ja. 1. adj. cañareense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cañarejo, ja. 1. adj. cañareense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cañareense. 1. adj. Natural de Cañar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->cañari. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio extinto de la familia yunga, en la región austral ecuatoriana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los cañaris. 3. m. Lengua hablada por los cañaris.

->cañarí. (De caña). 1. adj. And. Hueco como la caña.

->cañariega. (De cañar1). 1. f. Sal. Canal que se abre en las pesqueras de los molinos para repartir el agua e impedir que la arena se acumule en un solo sitio.cañariego, ga. (De cañada). 1. adj. Dicho de un pellejo: De res lanar que se muere en las cañadas. 2. adj. Dicho de los hombres, perros y caballerías: Que van con los ganados trashumantes.

->cañariego, ga. (De cañada). 1. adj. Dicho de un pellejo: De res lanar que se muere en las cañadas. 2. adj. Dicho de los hombres, perros y caballerías: Que van con los ganados trashumantes.

->cañaro. 1. m. Ec. Árbol leguminoso de las zonas bajas de la Sierra.

->cañarroya. (De caña y royo). 1. f. parietaria.

->cañavera. (Del lat. canna vera, caña verdadera). 1. f. carrizo (|| planta gramínea española).

->cañaveral. (De cañavera). 1. m. Sitio poblado de cañas o cañaveras. 2. m. Plantío de cañas. recorrer alguien los ~es. 1. loc. verb. coloq. Andar de casa en casa, buscando dónde le den algo.

->cañaverear. (De cañavera). 1. tr. acañaverear.

->cañaverería. (De cañaverero). 1. f. Paraje donde se vendían cañas.

->cañaverero. (De cañavera). 1. m. Vendedor de cañas.

->cañaza. 1. f. Pan. bambú.

->cañazo. 1. m. Golpe dado con una caña. 2. m. Am. Aguardiente de caña. 3. m. Cuba. Golpe que da o que recibe en las patas un gallo durante una pelea. 4. m. coloq. Cuba y Ven. Trago de bebida alcohólica. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dejarle entristecido o pensativo.

->cañear. (De caña). 1. intr. Beber cañas de manzanilla o de cerveza.

->cañedo. (Del lat. cannetum). 1. m. cañaveral.

->cañengo, ga. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona, generalmente de edad avanzada: Débil, enfermiza.

->cañeo. 1. m. Acción de cañear.

->cañera. 1. f. V. cañero2.cañero2, ra. (De caña). 1. adj. Perteneciente o relativo a la caña de azúcar. 2. m. And. Utensilio en forma de doble bandeja, con agujeros en la parte superior para sujetar las cañas o vasos del vino de manzanilla al servirlos. 3. m. And. y Hond. Dueño de una hacienda de caña de azúcar que destila el aguardiente. 4. m. Ext. Pescador de caña. 5. m. Bol., Col., C. Rica, Cuba, Hond., Nic. y Ur. Cultivador y cosechador de caña de azúcar. 6. m. Cuba. Trabajador en las diversas tareas de la zafra. 7. m. Hond. y Méx. Lugar en donde se deposita la caña en los ingenios. 8. m. Nic. Cortador de caña de azúcar. 9. f. And. cañero (|| utensilio para sujetar las cañas). 10. f. R. Dom. canillera (|| temblor de piernas).

->cañería. 1. f. Conducto formado de caños por donde se distribuyen las aguas o el gas.

->cañerla. 1. f. cañaheja (|| planta umbelífera).

->cañero (1). (De caño). 1. m. Fabricante de cañerías. 2. m. Hombre que tiene por oficio cuidarlas.cañero2, ra. (De caña). 1. adj. Perteneciente o relativo a la caña de azúcar. 2. m. And. Utensilio en forma de doble bandeja, con agujeros en la parte superior para sujetar las cañas o vasos del vino de manzanilla al servirlos. 3. m. And. y Hond. Dueño de una hacienda de caña de azúcar que destila el aguardiente. 4. m. Ext. Pescador de caña. 5. m. Bol., Col., C. Rica, Cuba, Hond., Nic. y Ur. Cultivador y cosechador de caña de azúcar. 6. m. Cuba. Trabajador en las diversas tareas de la zafra. 7. m. Hond. y Méx. Lugar en donde se deposita la caña en los ingenios. 8. m. Nic. Cortador de caña de azúcar. 9. f. And. cañero (|| utensilio para sujetar las cañas). 10. f. R. Dom. canillera (|| temblor de piernas).

->cañeta. (Del dim. de caña). 1. f. carrizo (|| planta gramínea española).

->cañetano, na. 1. adj. Natural de Cañete. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Lima, en el Perú.

->cañete. (De caño). V. ajo cañete

->cañí. 1. adj. De raza gitana. U. t. c. s.

->cañiceras. (De caña). 1. f. pl. Sal. Polainas de vaqueta que protegen toda la pierna hasta el tobillo.

->cañicultor, ra. (De caña y cultor). 1. m. y f. Col., Ec. y Par. Persona que cultiva la caña de azúcar.

->cañifla. 1. adj. Hond. Dicho de una pierna: Flaca o enjuta.

->cañiherla. 1. f. desus. cañaheja (|| planta umbelífera).

->cañihua. (Del aim. qañiwa). 1. f. Perú. Especie de mijo que sirve de alimento a los indios y con el cual, fermentado, se hace chicha.

->cañihueco. (De caña y hueco). V. trigo cañihueco

->cañilavado, da. (De caña y lavado, part. de lavar). 1. adj. Dicho de un caballo o de una mula: Que tiene las canillas delgadas.

->cañilero. (De cañirla). 1. m. Sal. saúco (|| arbusto caprifoliáceo).

->cañillera. 1. f. canillera (|| espinillera de la armadura).

->cañinque. 1. adj. Am. enclenque.

->cañirla. 1. f. cañaheja (|| planta umbelífera).

->cañista. (De caña). 1. m. Hombre que tiene por oficio colocar cañizos en las obras. 2. com. Persona que los hace.

->cañita. 1. f. Cuba. brazaletes (|| aro usado como adorno).

->cañivano. (De caña y vano). 1. adj. cañihueco. V. trigo cañivano

->cañivete. (De canivete). 1. m. desus. Cuchillo pequeño.

->cañiza. (Del lat. cannicia). 1. f. Especie de lienzo. 2. f. Sal. y Zam. Conjunto de cañizos unidos entre sí por medio de pielgas, que sirve para formar corraliza o redil en que se encieran las ovejas en el campo. V. madera cañizacañizo, za. (Del lat. cannicus, der. de canna, caña). 1. adj. Ec. y Ven. Hecho o cubierto de cañas. 2. m. Tejido de cañas y bramante o tomiza que sirve para camas en la cría de gusanos de seda, almacén en los toldos de los carros, sostén del yeso en los cielos rasos, etc. 3. m. Timón del trillo. 4. m. Sal. cancella.

->cañizal. 1. m. cañizar.

->cañizar. (De cañiza). 1. m. cañaveral.

->cañizo, za. (Del lat. cannicus, der. de canna, caña). 1. adj. Ec. y Ven. Hecho o cubierto de cañas. 2. m. Tejido de cañas y bramante o tomiza que sirve para camas en la cría de gusanos de seda, almacén en los toldos de los carros, sostén del yeso en los cielos rasos, etc. 3. m. Timón del trillo. 4. m. Sal. cancella.

->caño. (De caña). 1. m. Tubo corto, particularmente el que forma, junto con otros, las tuberías. 2. m. Tubo por donde sale un chorro de agua u otro líquido, principalmente el de una fuente. 3. m. Chorro de agua u otro líquido. 4. m. albañal (|| conducto de aguas inmundas). 5. m. En el órgano, conducto del aire que produce el sonido. 6. m. Cueva donde se enfría el agua. 7. m. En las bodegas, subterráneos donde están las cubas. 8. m. Galería de mina. 9. m. En las marismas, brazo de agua poco profundo. 10. m. Mar. Canal angosto, aunque navegable, de un puerto o bahía. 11. m. Mar. canalizo. 12. m. Ven. Curso de agua de caudal irregular y lento, sin ribera arenosa, por el que desaguan los ríos y lagunas de las regiones bajas. 13. m. ant. Mina o camino subterráneo para comunicarse de una parte a otra. ~ de escape. 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Tubo de escape.

->cañocal. 1. adj. Mar. Dicho de la madera: Que se abre o raja fácilmente.

->cañocazo. V. lino cañocazo

->cañón. (Del aum. de caño). 1. m. Pieza hueca y larga, a modo de caña. Cañón de escopeta, de órgano, de antejo, de fuelle, de chimenea 2. m. En los vestidos, parte que por su forma o doblez imita de algún modo al cañón, como ciertos pliegues de las togas, los de una clase de planchado que se llama encañonado, etc. 3. m. cálamo (|| parte hueca de las plumas de las aves). 4. m. Pluma del ave cuando empieza a nacer. 5. m. Pluma de ave con que se escribía. 6. m. Parte más recia, inmediata a la raíz, del pelo de la barba. 7. m. Pieza de artillería, de gran longitud respecto a su calibre, destinada a lanzar balas, metralla o cierta clase de proyectiles huecos. 8. m. Cada uno de los dos hierros redondos que, unidos por el desveno o enlazados por un anillo, componen la embocadura de los frenos de los caballos. 9. m. Cencerro algo más pequeño que la zumba. 10. m. Paso estrecho o garganta profunda entre dos altas montañas, por donde suelen correr los ríos. 11. m. En las artes escénicas, foco de luz concentrada. 12. m. teleobjetivo. 13. m. Pieza de la antigua armadura, que pertenecía al brazal y se unía a él por la parte superior. 14. m. Col. Tronco de un árbol. 15. m. germ. Criado de rufián. 16. m. germ. soplón (|| hombre que acusa en secreto). 17. adj. Estupendo, fenomenal, muy bueno. Está cañón 18. adv. m. coloq. Muy bien. Nos lo pasamos cañón ~ de nieve. 1. m. Aparato que lanza nieve artificial. ~ electrónico. 1. m. Dispositivo eléctrico que produce un haz de electrones para su enfoque y control. ~ lanzacabos. 1. m. El pequeño, que sirve para disparar un proyectil especial con un cabo delgado unido a otro más grueso, por el cual, palmeándose, puedan salvarse los naufragos. ~ naranjero. 1. m. El que calza bala del diámetro de una naranja. ~ obús. 1. m. Pieza de artillería muy semejante al cañón ordinario, que se emplea para hacer fuego por elevación con proyectiles huecos. ~ rayado. 1. m. El que tiene en el ánima estrías helicoidales para aumentar su alcance. enfilear los cañones a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Vigilarlo para sorprenderlo haciendo algo que quiere ocultar. montar ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Amenazar a alguien para amedrentarlo. ni a ~. 1. loc. adv. Ec. ni a tiros. por todo el ~. 1. loc. adv. coloq. Ven. sin reserva. V. bóveda de cañónbóveda en cañóncabo de cañóncara de cañóncarne de cañónpan cañónpólvora de cañón

->cañona. 1. f. coloq. Cuba. Presión, imposición que se ejerce sobre alguien.

->cañonazo. 1. m. Disparo hecho con cañón. 2. m. Ruido originado por ese disparo. 3. m. Destrozo producido por el disparo del cañón. 4. m. Dep. En el fútbol, disparo muy fuerte a la portería contraria. 5. m. Cuba. Noticia alarmante o inesperada. 6. m. Méx. soborno (|| dádiva con que se soborna). ni a ~s. 1. loc. adv. Ur. ni a tiros.

->cañonear. (De cañón). 1. tr. Batir a cañonazos. U. t. c. prnl.

->cañoneo. 1. m. Acción y efecto de cañonear.

->cañonera. 1. f. V. cañonero.cañonero, ra. 1. adj. Dicho de un barco o de una lancha: Artillado con algún cañón. U. t. c. s. 2. f. tronera (|| para disparar los cañones). 3. f. Espacio en las baterías para colocar la artillería. 4. f. Tienda de campaña para soldados. 5. f. lancha bombardera. 6. f. Mar. Porta para el servicio de la artillería. 7. f. Am. pistolera. V. lancha cañonera

->cañonería. 1. f. Conjunto de los cañones de un órgano. 2. f. Conjunto de cañones de artillería.

->cañonero, ra. 1. adj. Dicho de un barco o de una lancha: Artillado con algún cañón. U. t. c. s. 2. f. tronera (|| para disparar los cañones). 3. f. Espacio en las baterías para colocar la artillería. 4. f. Tienda de campaña para soldados. 5. f. lancha bombardera. 6. f. Mar. Porta para el servicio de la artillería. 7. f. Am. pistolera. V. lancha cañonera

->cañota. (De caña). 1. f. Bot. carrizo (|| planta gramínea española).

->cañucela. 1. f. Caña delgada.

->cañuela. (Del dim. p. us. de caña). 1. f. Planta anual, gramínea, de un metro de altura, con hojas anchas, puntiagudas, planas, ligeramente estriadas y panojas laxas, verdes o violáceas. 2. f. Can. canilla (|| de la máquina tejedora). 3. f. Chile. Palo o caña en que se envuelve el hilo de las cometas.

->cañutazo. (De cañuto). 1. m. coloq. Soplo o chisme.

->cañutería. (De cañuto). 1. f. cañonería (|| conjunto de cañones de un órgano). 2. f. Labor de oro o plata hecha con cañutillo de cristal en pasamanería.

->cañutero. (De cañuto). 1. m. alfiletero (|| canuto para alfileres).

->cañutillo. (Del dim. de cañuto). 1. m. Tubo pequeño de vidrio que se emplea en trabajos de pasamanería. 2. m. Hilo de oro o de plata rizado para bordar. 3. m. Vaina con que la langosta protege sus huevos. 4. m. Cuba. Planta silvestre de la familia de las Commelináceas, de hojas pequeñas y flores de color azul celeste. ~ de suplicaciones. 1. m. suplicación (|| barquillo en forma de canuto). de ~. 1. loc. adv. Dicho de injertar: Poniendo en contacto con el pie el trozo de rama con las yemas que han de recibir la savia y producir el nuevo árbol. U. t. c. loc. adj. V. injerto de cañutillo

->cañuto. (Del mozár. qannût, y este del lat. hisp. *cannutus, semejante a la caña, der. del lat. canna, caña). 1. m. En las cañas, en los sarmientos y tallos semejantes, parte intermedia entre nudo y nudo. 2. m. canuto (|| tubo de longitud y grosor no muy grandes). 3. m. coloq. soplón (|| hombre que acusa en secreto). 4. m. rur. Hues. y Ter. alfiletero (|| canuto para alfileres). 5. m. ant. cañutazo.

->cao. 1. m. Cuba y R. Dom. Ave carnívora de la familia de los Córvidos, de plumaje negro y pico corvo.

->caoba. (De or. caribe). 1. f. Árbol de América, de la familia de las Meliáceas, que alcanza unos 20 m de altura, con tronco recto y grueso, hojas compuestas, flores pequeñas y blancas en panoja colgante y fruto capsular, leñoso, semejante a un huevo de pava, cuya madera es muy estimada. 2. f. Madera de este árbol. 3. adj. Del color rojizo de esta madera. U. t. c. s. m.

->caobana. 1. f. caoba (|| árbol).

->caobilla. (De caoba). 1. f. Bot. Árbol silvestre de las Antillas, de la familia de las Euforbiáceas, cuya madera es parecida a la caoba, y también imita algo al cedro por su color amarillento.

->caobo. 1. m. caoba (|| árbol).

->caolín. (Del fr. kaolin, y este del chino kaoling, alta colina, nombre del lugar donde se encontró). 1. m. Arcilla blanca muy pura que se emplea en la fabricación de porcelanas, aprestos y medicamentos.

->caolinización. 1. f. Geol. Transformación de los feldespatos y de otros silicatos en caolín, por la acción meteorológica.

->caos. (Del lat. chaos, y este del gr. a, abertura). 1. m. Estado amorfo e indefinido que se supone anterior a la ordenación del cosmos. 2. m. Confusión, desorden. 3. m. Fís. y Mat. Comportamiento aparentemente errático e impredecible de algunos sistemas dinámicos, aunque su formulación matemática sea en principio determinista.

->caótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al caos.

->cap. V. jurado en cap

->capa. (Del lat. cappa, especie de tocado de cabeza). 1. f. Prenda de vestir larga y suelta, sin mangas, abierta por delante, que se lleva sobre los hombros encima del vestido. 2. f. Aquello que cubre o baña alguna cosa. Una capa de nieve, de pintura, de azúcar. 3. f. Zona superpuesta a otra u otras, con las que forma un todo. Capas de la atmósfera, de la sociedad. 4. f. Hoja tersa de tabaco que es envoltura superior del cigarro puro. 5. f. Cubierta con que se preserva de daño algo. 6. f. Color de los caballos y otros animales. 7. f. paca (|| mamífero roedor). 8. f. Pretexto o apariencia con que se encubre una cualidad, una falta o una razón. A veces los vicios se disimulan con capa de virtud. 9. f. encubridor. Capa de ladrones. 10. f. caudal (|| hacienda). 11. f. Com. Cantidad que percibe el capitán de una nave, y se hace constar en la póliza de fletamento. 12. f. Geol. estrato (|| de los terrenos). 13. f. Heráld. División del escudo abierto en pabellón desde la mitad del jefe hasta la de los flancos. 14. f. Mil. Especie de revestimiento que se hace con tierra y tepes sobre el talud del parapeto en las obras de campaña, para disimularlas y dar consistencia a las tierras de que están formadas. 15. f. ant. En las aves, plumaje que cubre el lomo. 16. f. germ. noche (|| tiempo en que falta la claridad del día). ~ aguadera. 1. f. La que se hace de tela imper-

meable. 2. f. Mar. Trozo de lona embreada que rodea al palo de un buque en la parte próxima a la cubierta, y que se clava a esta para impedir que entre el agua por la fogonadura. ~ consistorial. 1. f. capa magna. ~ de coro. 1. f. La que usan algunos eclesiásticos para asistir en el coro a determinadas celebraciones litúrgicas y actos religiosos. 2. f. Prebendado de alguna iglesia catedral o colegial. ~ de ozono. 1. f. ozonofera. ~ de rey. 1. f. Especie de lienzo que se usaba antiguamente. 2. f. papagayo (|| planta amarantácea). ~ española. 1. f. La de hombre, de paño, de amplio vuelo, usualmente con los bordes delanteros forrados de terciopelo. ~ gascona. 1. f. capa aguadera. ~ inversora. 1. f. Astr. Zona media de la envoltura gaseosa del Sol, formada por gases incandescentes que tienen la propiedad de invertir el espectro, haciendo brillantes sus rayas. ~ magna. 1. f. La que se ponían los obispos para asistir a algunas celebraciones litúrgicas y actos capitulares. ~ pigmentaria. 1. f. La más profunda de la epidermis, formada por las células que contienen el pigmento. ~ pluvial. 1. f. La que se ponen los ministros ordenados de la Iglesia, es decir, obispos, presbíteros y diáconos, en algunos actos litúrgicos. ~ rota. 1. f. coloq. Persona que se envía disimuladamente para algún negocio de consideración. ~ torera. 1. f. La que usan los toreros para su oficio. 2. f. capa corta y airosa propia de la gente joven, muy señaladamente en Andalucía. andar de ~ caída. 1. loc. verb. coloq. Padecer gran decadencia en bienes, fortuna o salud. a so ~. 1. loc. adv. Secretamente, con soborno. de buena ~. 1. loc. adj. coloq. desus. Dicho de una persona: De buen porte. de ~ negra. 1. loc. adj. coloq. desus. Dicho de una persona: Noble o de extracción social elevada. de ~ parda. 1. loc. adj. coloq. desus. Dicho de una persona: Rústica o de extracción social humilde. de ~ y gorra. 1. loc. adv. coloq. Con traje de llaneza y confianza. defender a ~ y espada a alguien o algo. 1. loc. verb. Patrocinarlo a todo trance. defender alguien su ~. 1. loc. verb. coloq. Velar por su hacienda o derecho. dejar la ~ al toro. 1. loc. verb. coloq. soltar la capa. derribar la ~. 1. loc. verb. Echarla hacia la espalda, desembarazando la acción de brazos y piernas. de so ~. 1. loc. adv. ant. a so capa. echar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Ocultar sus defectos, ampararlo. echar la ~ al toro. 1. loc. verb. coloq. Intervenir en asunto que interesa a otra persona, para favorecerle. esperar, estar, o estarse, a la ~. 1. locs. verbs. Guardar reserva, observando y esperando una ocasión favorable para algún fin. 2. locs. verbs. Mar. capear (|| disponer las velas de modo que la embarcación ande poco). guardar alguien su ~. 1. loc. verb. coloq. defender su capa. hacer a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. encubrir. hacer de mi, tu, su, etc., ~ un sayo. 1. locs. verbs. coloqs. Obrar según el propio albedrío y con libertad en cosas o asuntos que le pertenecen o atañen. ir de ~ caída. 1. loc. verb. coloq. andar de capa caída. no tener más que la ~ en el hombro. 1. loc. verb. coloq. Estar muy pobre. pasear la ~. 1. loc. verb. coloq. callejear. ponerse a la ~. 1. loc. verb. Mar. capear (|| disponer las velas de modo que la embarcación ande poco). quitar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Robarle, cobrarle con título de derechos más

de lo lícito y justo. sacar alguien la ~, o su ~. 1. locs. verbs. Justificarse o argüir bien en algún trance apretado. sacar la ~. 1. loc. verb. En la lidia, desviar del cuerpo al toro con la capa, pasándola con limpieza por encima de este. salir alguien de ~ de raja. 1. loc. verb. coloq. Pasar de trabajos y miserias a mejor fortuna. so ~ de. 1. loc. prepos. Con pretexto de. soltar la ~. 1. loc. verb. Perder algo por salvarse de otro peligro mayor. tirar a alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Advertirle de algún mal, defecto o peligro, para que no caiga en él. V. comedia de capa y espadaconsejero de capa y espadahombre de capa y espadaministro de capa y espadaplaza de capa y espadaaveinticuatro de capasveintidoseno de capas

->capá. (De or. americano). 1. m. Árbol de las Antillas, de la familia de las Borrigináceas, cuya madera es de mucho uso en la construcción de buques, porque no la ataca la broma (|| molusco lamelibranquio).

->capacear. 1. intr. Ar. Detenerse con frecuencia en la calle para hablar con las personas.

->capaceta. 1. f. Sal. Capa de hojas anchas, como de parra o de higuera, con que se cubren los cestos en que se transporta la fruta.

->capacete. (Del fr. cabasset). 1. m. Pieza de la armadura, que cubría y defendía la cabeza.

->capacha. 1. f. capacho (|| media sera de esparto). 2. f. Esportilla de palma para llevar fruta y otras cosas menudas. 3. f. vulg. Ec. cárcel (|| de presos).

->capachada. 1. f. Chile. Lo que cabe en un capacho o capacha.

->capachero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende capachos. 2. m. Porteador de alguna mercadería en capachos.

->capacho. (De capazo). 1. m. Espuerta de juncos o mimbres que suele servir para llevar fruta. 2. m. capazo (|| espuerta acondicionada como cuna). 3. m. Media sera de esparto con que se cubren los cestos de frutas y las seras del carbón y donde suelen comer los bueyes. 4. m. Especie de espuerta de cuero o de estopa muy recia, en que los albañiles llevan la mezcla de cal y arena desde el montón para la obra. 5. m. En las almazaras, sera redonda de esparto que se llena con la aceituna ya molida para prensarla. 6. m. chotacabras. 7. m. Planta tropical del género del cañacoro y de fruto comestible. 8. m. coloq. Religioso de la Orden de San Juan de Dios. 9. m. Ven. Planta de la familia de las Cannáceas, cuya raíz es comestible y de uso en medicina. Hay dos variedades: una blanca y otra morada. 10. m. Ven. Raíz de esta planta.

->capacidad. (Del lat. capacitas, -atis). 1. f. Propiedad de una cosa de contener otras dentro de ciertos límites. Capacidad de una vasija, de un local. 2. f. Aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. 3. f. Fís. volumen (|| magnitud). 4. f. Fís. Coeficiente que resulta de dividir la carga de una de las armaduras de un condensador eléctrico por la diferencia de potencial existente entre ambas. Su unidad es el faradio. 5. f. desus.

Oportunidad, lugar o medio para ejecutar algo. ~ de obrar. 1. f. Der. Aptitud para ejercer personalmente un derecho y el cumplimiento de una obligación. ~ jurídica. 1. f. Der. Aptitud legal para ser sujeto de derechos y obligaciones.

->capacitación. 1. f. Acción y efecto de capacitar.

->capacitar. 1. tr. Hacer a alguien apto, habilitarlo para algo. U. t. c. prnl.

->capadillo. 1. m. desus. Especie de chilindrón (|| juego de naipes).

->capadocio, cia. 1. adj. Natural de Capadocia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región de Asia Menor.

->capador. 1. m. Hombre que tiene el oficio de capar. 2. m. castrapueras.

->capadura. 1. f. Acción y efecto de capar. 2. f. Cicatriz que queda al castrado. 3. f. Hoja de tabaco de calidad inferior, que se emplea para picadura y alguna vez para tripas.

->capanga. (Del port. brasileño capanga). 1. m. Á. guar., Bol. y Ur. Persona que cumple las funciones de capataz, conduciéndose, a veces, con violencia.

->capar. (De capón1). 1. tr. Extirpar o inutilizar los órganos genitales. 2. tr. coloq. Disminuir o cercenar. 3. tr. Cuba. Podar o deshijar las plantas de tabaco.

->capararoch. 1. m. Ave de rapiña nocturna, que vive en América.

->caparazón. (Del prov. capairon). 1. m. Cubierta dura, de distinta naturaleza según los casos, que protege el cuerpo de ciertos animales, como protozoos, crustáceos y quelonios. 2. m. Cubierta que se pone al caballo que va de mano para tapar la silla y aderezo. 3. m. Cubierta de cuero con que se preserva de la lluvia a las caballerías de tiro. 4. m. Cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa. 5. m. Serón que contiene el pienso y se cuelga de la cabeza de la caballería. 6. m. Esqueleto torácico del ave.

->caparidáceo, a. (De Capparis, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas herbáceas o arbóreas, sin látex, con hojas simples o compuestas, flores actinomorfas o zigomorfas y fruto en baya o silicua; p. ej., la alcaparra. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->caparídeo, a. (Del lat. capparis, alcaparra). 1. adj. Bot. caparidáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->caparra (1). (Del lat. *crabrus, der. regres. de crabro, -onis, tábano). 1. f. Ar. garrapata (|| ácaro). 2. f. Ar. Persona impertinente, especialmente en su conversación o advertencias. caparra (2). (Del it. caparra, de capo, cabeza, y -arra). 1. f. señal (|| cantidad que se adelanta en algunos contratos). caparra (3). 1. f. Ar. alcaparra.

->caparro. 1. m. Perú y Ven. Mono lanoso de pelo blanco.

->caparrón. (De caparra3). 1. m. Botón que sale de la yema de la vid o del árbol. 2. m. vulg. Ál. Alubia más corta y gruesa que la común. 3. m. Rioja. Judía de vainas sin briznas y de semilla corta y redondeada. 4. m. Rioja. Fruto o semilla de esta planta.

->caparrosa. (De or. inc., cf. fr. couperose). 1. f. Nombre común a varios sulfatos nativos de cobre, hierro o cinc. ~ azul. 1. f. Sulfato cúprico, empleado en medicina y tintorería. ~ blanca. 1. f. Sulfato de cinc. ~ roja. 1. f. Variedad de la verde, roja o amarilla de ocre. ~ verde. 1. f. Sulfato ferroso, usado en tintorería.

->capataz, za. (Del lat. caput, -itis, cabeza). 1. m. y f. Persona que gobierna y vigila a cierto número de trabajadores. 2. m. y f. Persona a cuyo cargo está la labranza y administración de las haciendas del campo. 3. m. y f. En las casas de moneda, persona encargada de recibir el metal marcado y pesado para las labores. 4. f. coloq. p. us. Mujer del capataz. ~ de cultivo. 1. m. y f. Persona de conocimientos prácticos para auxiliar a los ingenieros agrónomos y a los de montes.

->capaz. (Del lat. capax, -acis). 1. adj. Que tiene ámbito o espacio suficiente para recibir o contener en sí otra cosa. 2. adj. Grande o espacioso. 3. adj. Apto, con talento o cualidades para algo. 4. adj. Der. Apto para ejercer personalmente un derecho y el cumplimiento de una obligación. ~ que. 1. loc. adv. coloq. Arg. y Ur. a lo mejor. es ~ que. 1. loc. adv. Am. Es posible que, puede ser que, quizá. ser alguien ~ de algo. 1. loc. verb. atreverse (|| determinarse a algún hecho o dicho arriesgado). 2. loc. verb. Existir la posibilidad de que haga algo.

->capaza. (De capazo1). 1. f. Ar. y Mur. capacho (|| sera redonda para prensar aceituna). 2. f. Sal. capaceta.

->capazmente. 1. adv. m. Con capacidad, con anchura.

->capazo (1). (Del lat. capax, -acis, capaz). 1. m. Espuerta grande de esparto o de palma. 2. m. Espuerta acondicionada como cuna, frecuentemente encajada en una armazón con ruedas que facilita su desplazamiento. capazo2. 1. m. Golpe dado con la capa. acabarse, o salir, a ~s una reunión. 1. locs. verbs. coloqs. Parar en desavenencia o riña.

->capazón. 1. f. Acción de capar los machos del ganado.

->capción. (Del lat. captio, -onis). 1. f. captación.

->capciosidad. 1. f. Cualidad de capcioso.

->capcioso, sa. (Del lat. captiosus). 1. adj. Dicho de una palabra, de una doctrina, de una proposición, etc.: falaces (|| embusteras, falsas). 2. adj. Dicho de una pregunta, de una argumentación, de una sugerencia, etc.: Que se hacen para arrancar al contrincante o interlocutor una respuesta que pueda comprometerlo, o que favorezca propósitos de quien las formula.

->capdal. V. camino capdal

->capea. 1. f. Acción de capear (|| al toro). 2. f. Lidia de becerros o novillos por aficionados.

->capeada. 1. f. Guat. Acción de capear (|| faltar a clase).

->capeadera. 1. f. Guat. Capeada reiterada.

->capeador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Diestra en dar lances de capa. U. m. c. s. 2. adj. Se decía de una persona que capeaba (|| despojaba de la capa a alguien). U. m. c. s. m. 3. m. y f. Guat. Estudiante o escolar que capea (|| falta a la escuela).

->capear. 1. tr. Despojar a alguien de la capa, especialmente en poblado y de noche. 2. tr. Hacer suertes con la capa al toro o al novillo. 3. tr. coloq. Entretener a alguien con engaños o evasivas. 4. tr. coloq. Eludir mañosamente un compromiso o un trabajo desagradable. 5. tr. Mar. Disponer las velas de modo que la embarcación ande poco. 6. tr. Mar. Mantenerse sin retroceder más de lo inevitable cuando el viento es duro y contrario. 7. tr. Mar. Sortear el mal tiempo con adecuadas maniobras. 8. tr. Guat. Entre escolares y estudiantes, faltar a la escuela para vagabundear. 9. tr. Méx. rebozar (|| un alimento).

->capeja. 1. f. despect. Capa pequeña o mala.

->capel. (Del cat. capell). 1. m. Ter. Capullo del gusano de seda.

->capelán. 1. m. Pez de la familia de los Salmónidos, de color verde oscuro por el lomo, con aletas grises orilladas de negro. Vive en los mares septentrionales y se utiliza generalmente como cebo para la pesca del abadejo.

->capelardente. (Del lat. *capella, capilla, y ardens, -entis, ardiente). 1. f. desus. capilla ardiente.

->capelete. (Del it. cappelletto). 1. m. Tocado alto, usado especialmente por albaneses y turcos. 2. m. capuleto.

->capelina. 1. f. Med. capellina (|| vendaje en forma de gorro).

->capellada. (De capilla). 1. f. puntera (|| contrafuerte que se pone en la punta del zapato). 2. f. Remiendo que se echa en la pala a los zapatos rotos. 3. f. pala (|| parte superior del calzado). V. tabla de capellada

->capellán. (Quizá del prov. capelán). 1. m. Eclesiástico que obtiene alguna capellanía. 2. m. Cualquier eclesiástico, aunque no tenga capellanía. 3. m. Sacerdote que dice misa en un oratorio privado y frecuentemente mora en la casa. 4. m. Pez de la familia de los Gádidos, semejante a la faneca, con el hocico puntiagudo, tres aletas dorsales y la cola pequeña. Abunda en el Mediterráneo. ~ de altar. 1. m. El que cantaba las misas solemnes en palacio los días en que no había capilla pública. 2. m. Sacerdote destinado para asistir al que celebra. ~ de coro. 1. m. Sacerdote sin prebenda, asistente al coro en los oficios divinos y horas canónicas. Suele tener cada uno nombre especial; p. ej., el sochantre. ~ de honor. 1. m. El que decía misa a las personas reales en su oratorio privado y asistía a funciones de la capilla real en el banco llamado de capellanes. ~ del Ejército y de la Armada. 1. m. El que ejerce sus funciones en las fuerzas de mar y tierra. ~ mayor. 1. m. Superior de un cabildo o comunidad de capellanes. ~ mayor de los ejércitos. 1. m. vicario general castrense. ~ mayor del rey. 1.

m. Prelado que tenía la jurisdicción espiritual y eclesiástica en palacio y en las casas y sitios reales, como también sobre los criados del rey. Esta la ejercía el Patriarca de las Indias. ~ real. 1. m. El nombrado por el rey, para las capillas reales de Toledo, Sevilla, Granada, etc. V. colegial capellán

->capellanía. (De capellán). 1. f. Fundación en la que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías. ~ colativa. 1. f. La que el ordinario erige en beneficio, reservando para sí la colación. ~ laical. 1. f. Aquella en que no intervenía la autoridad eclesiástica.

->capellar. (Del lat. *cappella, dim. de cappa, capa). 1. m. Especie de manto a la morisca que se usó en España.

->capellina. (Del lat. *cappella, dim. de cappa, capa). 1. f. Pieza de la armadura que cubría la parte superior de la cabeza. 2. f. Capucho usado por la gente del campo para resguardarse del agua y del aire frío. 3. f. Soldado de a caballo armado de capellina. 4. f. Ingen. Campana de hierro o bronce bajo la cual se colocaban en América las pellas de plata en sus vasos y hornillos para desazogarlas por destilación y afinar la plata por el fuego. 5. f. Ingen. Mufla de grandes dimensiones para afinar la plata en cantidad considerable. 6. f. Med. Vendaje en forma de gorro.

->capelo. (Del it. cappello). 1. m. Sombrero rojo, insignia de los cardenales. 2. m. Dignidad de cardenal. El Papa dio el capelo. Vacó el capelo. 3. m. Cierta derecho que los obispos percibían del estado eclesiástico. 4. m. Heráld. Timbre del escudo de los prelados, consistente en el sombrero forrado de gules y los cordones pendientes con quince borlas, en los cardenales, sombrero de sinople para los arzobispos y obispos, y negro o sable para los abades. Las borlas de los cordones son diez para los primeros y seis y tres en los demás. 5. m. Am. fanal (|| campana de cristal para resguardar del polvo). 6. m. ant. sombrero (|| prenda de vestir para cubrir la cabeza). ~ de doctor. 1. m. Am. capirote (|| muceta con capillo).

->capeo. 1. m. Acción de robar la capa. 2. m. Acción de capear (|| al toro). 3. m. pl. capea (|| lidia de becerros o novillos por aficionados).

->capeón. 1. m. Novillo que se capea.

->capero. (De capa). 1. m. Eclesiástico que en iglesias catedrales, colegiales y otras asiste al coro y al altar con capa pluvial, por días o semanas, conforme a los estatutos. 2. m. cuelgacapas. V. tabaco capero

->caperol. 1. m. Mar. Extremo superior de cualquier pieza de construcción, y especialmente el de la roda en las embarcaciones menores.

->caperucear. (De caperuza). 1. tr. desus. Quitarse el sombrero, gorra o caperuza para saludar.

->caperuza. (Del b. lat. capero, y este del lat. cappa, capa). 1. f. Bonete que remata en punta inclinada hacia atrás. 2. f. Cilindro hueco de barro con que se cubría la plata mientras se desazogaba esta por medio del fuego. 3. f. Pieza que cubre la salida de humo de la chimenea, protegiéndola de los accidentes atmosféricos. 4. f. Cubierta de la punta o extremo de una cosa. Caperuza de un bolígrafo. dar en ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle en la cabeza, hacerle daño, frustrarle sus designios o dejarlo cortado en la disputa. echar ~s a la tarasca. 1. loc. verb. Era u. para reprender la ambición insaciable o la ingratitud de algunas personas. caperuzo, za. 1. m. y f. coloq. Chile. Persona muy capaz que destaca en un ámbito determinado.

->caperuzado, da. 1. adj. Heráld. capirotado.

->caperuzo, za. 1. m. y f. coloq. Chile. Persona muy capaz que destaca en un ámbito determinado.

->caperuzón. 1. m. aum. de caperuza (|| bonete).

->capeta. 1. f. Capa corta y sin esclavina, que no pasa de la rodilla.

->capetonada. 1. f. Vómito violento que ataca a los europeos que pasan la zona tórrida.

->capi. (De or. quechua). 1. m. Am. Mer. maíz. 2. m. Chile. Vaina tierna de las leguminosas. 3. m. coloq. Chile. Persona de talento, instruida, diestra. U. t. c. adj.

->capia. (Del quechua qhapyá, maíz blando). 1. f. NO Arg., Bol. y Perú. Maíz blanco y muy dulce que se emplea en la preparación de golosinas. 2. f. NO Arg. Galleta hecha con harina de capia.

->capialzado. 1. adj. Arq. Dicho de un arco o de un dintel: Más levantado por uno de sus frentes para formar el derrame o declive en una puerta o ventana. U. t. c. s.

->capialzar. (Del lat. capi- y alzar). 1. tr. Arq. Levantar un arco o dintel por uno de sus frentes para formar el derrame volteado sobre una puerta o ventana.

->capialzo. 1. m. Arq. Pendiente o derrame del intradós de una bóveda.

->capibara. 1. f. Arg. y Perú. carpincho.

->capicatí. (Del guar. capií catí, pasto oloroso). 1. m. Planta ciperácea americana cuya raíz, muy aromática y de sabor cálido y acre, sirve para fabricar un licor especial en el Paraguay.

->capichola. 1. f. Tejido de seda que forma un cordoncillo a manera de burato.

->capicholado, da. 1. adj. Semejante a la capichola.

->capicúa. (Del cat. cap-i-cua). 1. m. Número que es igual leído de izquierda a derecha que de derecha a izquierda; p. ej., el 1331. U. t. c. adj. 2. m. Billeto, boleto, etc., cuyo número es capicúa. U. t. c. adj. 3. m. En el juego del dominó, modo de ganar con una ficha que puede colocarse en cualquiera de los dos extremos.

->capidengue. (De capa y dengue). 1. m. Especie de pañuelo o manto pequeño con que se cubrían las mujeres.

->capigorra. (De capa y gorra). 1. m. Hombre ocioso y vagabundo.

->capigorrista. 1. adj. coloq. capigorrón (|| ocioso y vagabundo). U. t. c. s.

->capigorrón. 1. adj. Que tenía órdenes menores y se mantenía así sin pasar a las mayores. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de un hombre: Ocioso y vagabundo. U. t. c. s.

->capiguara. (Del guar. capiiguá). 1. m. Am. carpincho.

->capilar. (Del lat. capillaris, de capillus, cabello). 1. adj. Perteneciente o relativo al cabello. 2. adj. Dicho de un tubo: Muy estrecho, como el cabello. U. t. c. s. m. 3. adj. Fís. Dicho de un fenómeno: Producido por la capilaridad. 4. m. Anat. Cada uno de los vasos muy finos que enlazan en el organismo las circulaciones arterial y venosa, formando redes. V. latido capilar

->capilaridad. 1. f. Cualidad de capilar. 2. f. Fís. Fenómeno por el cual la superficie de un líquido en contacto con un sólido se eleva o deprime según aquel moje o no a este.

->capilarímetro. 1. m. Fís. alcoholímetro (|| aparato para apreciar la graduación alcohólica).

->capilla. (Del lat. *cappella, dim. de cappa, capa). 1. f. Edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular. 2. f. Oratorio privado. 3. f. Oratorio portátil de los regimientos y otros cuerpos militares. 4. f. Cuerpo de músicos asalariados de alguna iglesia. 5. f. Cuerpo o comunidad de capellanes, ministros y dependientes de ella. 6. f. En los colegios, junta o cabildo que hacen los colegiales para tratar de los negocios de su comunidad. 7. f. Pequeño grupo de adictos a una persona o a una idea. U. m. en dim. U. m. en sent. despect. 8. f. Capucha sujeta al cuello de las capas, gabanes o hábitos. 9. f. coloq. Religioso regular, a diferencia del clérigo secular. 10. f. Impr. Pliego que se entrega suelto durante la impresión de una obra. 11. f. ant. Capullo o vaina en que se cría la semilla de algunas hierbas. ~ ardiente. 1. (Por estar alumbrada con muchas luces). f. La de la iglesia en que se levanta el túmulo y se celebran honras solemnes por algún difunto. 2. f. Oratorio fúnebre provisional donde se celebran las primeras exequias por una persona, en la misma casa en que ha fallecido. 3. f. Cámara donde se vela un cadáver o se le tributan honras. ~ mayor. 1. f. Parte principal de la iglesia, en que están el presbiterio y el altar mayor. ~ negra. 1. f. ant. paro carbonero. ~ privada. 1. f. oratorio privado. ~ real. 1. f. La de regio patronato. 2. f. La que tenía el rey en su palacio. estar en ~, o en la ~. 1. locs. verbs. Dicho de un reo: Estar desde que se le notifica la sentencia de muerte hasta la ejecución, en cualquier pieza de la cárcel dispuesta como capilla. 2. locs. verbs. coloqs. Dicho de otra persona: Hallarse en el trance de pasar una prueba o de conocer el resultado de algo que le preocupa. V. maestro de capilla

->capillada. 1. f. Lo que cabe en una capilla (|| capucha). 2. f. Golpe dado con la capilla (|| capucha).

->capilleja. (De capilla, capucha de las prendas de vestir). 1. f. ant. caperuza (|| bonete que remata en punta).

->capillejo. (Del dim. desus. de capillo, capucha que usaban las mujeres). 1. m. Madeja de seda, doblada y torcida en disposición de usarla para coser. 2. m. Especie de cofia que se usaba antiguamente.

->capiller. 1. m. capillero. 2. m. Muñidor de cofradía.

->capillero. 1. m. Encargado de una capilla y de lo perteneciente a ella.

->capilleta. 1. f. capilla (|| comunidad de capellanes). 2. f. Nicho o hueco en forma de capilla.

->capillo. (Del lat. *cappellus, dim. de cappa, capa). 1. m. Gorro de lienzo que se pone a los niños de pecho. 2. m. Capucha y mantilla del traje popular de algunas zonas. 3. m. Gorro de tela blanca que se pone a los niños al bautizarlos. 4. m. Derecho de uso del capillo que cobraba la iglesia en los bautizos. 5. m. Paño con que se cubría la ofrenda, generalmente de pan, que se hacía a la iglesia. 6. m. capirote (|| caperuza de cuero que se pone a las aves). 7. m. Refuerzo con que se ahueca la punta del zapato para que no se lastimen los dedos. 8. m. rocadero (|| envoltura para asegurar el copo de la rueca). 9. m. Red con que se tapan las bocas de los vivares después de haber echado el hurón para que los conejos que salen huyendo se enreden en ella. 10. m. Manga de lienzo para colar la cera. 11. m. capullo (|| del gusano de seda). 12. m. capullo (|| de las larvas de otros insectos). 13. m. capullo (|| botón de las flores). 14. m. capullo (|| prepucio). 15. m. Hoja de tabaco que forma la primera envoltura de la tripa de los cigarros puros. 16. m. Mar. Cubierta de hojalata o madera con que se preservan de la humedad las bitácoras cuando están forradas de cobre. 17. m. Mar. Pedazo de lona con que se recubren los chicotes de los obenques. 18. m. Sal. Trampa, engaño. 19. m. pl. Ec. Puñado de monedas con que el padrino de un bautizo corresponde al grito de ¡capillos!, que le dirigen los muchachos reunidos en el exterior de la iglesia. ~ de hierro. 1. m. capacete.

->capilludo, da. 1. adj. Perteneciente o relativo a la capilla (|| capucha de las prendas). 2. adj. Semejante a ella. 3. adj. Que tiene o usa ese tipo de capilla.

->capin melao. (Del port. capim-melado). 1. m. Ven. Hierba forrajera perenne de las Gramíneas, viscosa al tacto y con olor particular e inflorescencia de color púrpura.

->capín. 1. m. Am. Mer. Planta forrajera de la familia de las Gramíneas.

->capincho. 1. m. rur. Ur. carpincho.

->capingo. 1. m. Capa corta y de poco ruedo que se usó en Chile en el siglo XVIII y principios del siguiente.

->capinoteño, ña. 1. adj. Natural de Capinota. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad y provincia del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->capio. 1. m. Col. capia (|| maíz blanco).

->capipardo. (De capa parda). 1. m. Hombre del pueblo bajo.

->capirón. (Del lat. *cappero, -onis, de cappa). 1. m. desus. Cubierta de la cabeza.

->capirotado, da. (De capirote). 1. adj. Heráld. Dicho de cualquier figura humana o de un animal, singularmente un ave de caza: Con caperuza. 2. f. Aderezo hecho con hierbas, huevos, ajos y otros ingredientes para cubrir y rebozar con él otros alimentos. 3. f. Am. Plato criollo que se hace con carne, maíz tostado y queso, manteca y especias.

->capirotazo. 1. m. Golpe que se da, generalmente en la cabeza, haciendo resbalar con violencia, sobre la yema del pulgar, el envés de la última falange de otro dedo de la misma mano.

->capirote. (De capirón). 1. adj. Dicho de una res vacuna: Que tiene la cabeza de distinto color que el cuerpo. 2. m. Cucurucho de cartón cubierto de tela que usan los penitentes en las procesiones de Semana Santa. 3. m. corozca (|| cono de papel). 4. m. Muceta con capillo, del color respectivo de cada facultad, que usan los doctores en ciertos actos solemnes. 5. m. capirotazo. 6. m. Capucho antiguo con falda que caía sobre los hombros y a veces llegaba a la cintura. 7. m. Capucho, unido a veces a la loba cerrada, que se usó como traje de luto en los siglos XVI y XVII. 8. m. Cineg. Caperuza de cuero que se pone a las aves de cetrería para que se estén quietas, hasta que se las eche a volar. ~ de colmena. 1. m. Barreño o medio cesto invertido con que se suelen cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel. de ~. 1. loc. adv. coloq. U. para intensificar la expresividad de ciertas voces despectivas a las que sigue. Tonto, bobo de capirote.

->capirotero. 1. adj. Dicho del azor o del halcón: Acostumbrado al capirote.

->capirucho. 1. m. coloq. capirote (|| capucho antiguo con falda sobre los hombros). 2. m. El Salv. boliche (|| juguete).

->capisayo. 1. m. Vestidura corta a manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo. 2. m. Vestidura común de los obispos. 3. m. Col. camiseta.

->capiscol. (Del b. lat. capischolus). 1. m. chantre. 2. m. Sochantre que rige el coro, gobernando el canto llano. 3. m. germ. gallo (|| ave).

->capiscolía. 1. f. Dignidad de capiscol (|| chantre).

->capista. 1. com. Persona que usa capa.

->capistro. (Del lat. capistrum). 1. m. Arqueol. Arnés con que los romanos protegían la cabeza de los caballos de batalla.

->capitá. 1. m. Am. Mer. Pájaro de cuerpo negro y cabeza de color rojo encendido.

->capitación. (Del lat. capitatio, -onis). 1. f. Repartimiento de tributos y contribuciones por cabezas.

->capital. (Del lat. capitalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la cabeza. 2. adj. En la doctrina cristiana, se dice de los siete pecados o vicios que son cabeza u origen de otros; como la soberbia. 3. adj. Dicho de una población: Principal y cabeza de un Estado, provincia o distrito. U. m. c. s. f. 4. adj. Principal o muy grande. Enemigo, virtud capital. 5. m. Hacienda, caudal, patrimonio. 6. m. Valor de lo que, de manera periódica o accidental, rinde u ocasiona rentas, intereses o frutos. 7. m. Der. Cantidad de dinero que se presta, se impone o se deja a censo sobre una o varias fincas, sobre todo cuando es de alguna importancia. 8. m. Econ. Factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo, se destina a la producción de bienes. 9. f. Población que destaca en algún aspecto o actividad. La capital de la música, del queso. 10. f. letra mayúscula. 11. f. Mil. Línea imaginaria que es bisectriz en un ángulo saliente en el trazado de una fortificación. ~ circulante, o ~ de rotación. 1. m. Econ. El que, destinado a producir, cambia sucesivamente de forma, siendo primeras materias, productos elaborados, numerario, créditos, etc. ~ fijo. 1. m. El que, constituido por inmuebles, instalaciones y maquinarias, se destina, con carácter permanente, a la producción. ~ líquido. 1. m. Residuo del activo, detráido el pasivo de una persona natural o jurídica. ~ nacional. 1. m. Econ. La parte del patrimonio nacional constituida por bienes producidos por el hombre. ~ social. 1. m. Econ. Conjunto de dinero y bienes materiales aportados por los socios a una empresa. V. blanqueo de capitales letra capital pecado capital pena capital

->capitaleño, ña. 1. adj. Natural de Santo Domingo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de la República Dominicana.

->capitalidad. 1. f. Cualidad de ser una población cabeza o capital de partido, de provincia, región o Estado.

->capitalino, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a la capital del Estado.

->capitalismo. 1. m. Régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza. 2. m. Conjunto de capitales o capitalistas, considerado como entidad económica.

->capitalista. (De capital, caudal). 1. adj. Propio del capital o del capitalismo. 2. com. Persona acaudalada, principalmente en dinero o valores, a diferencia del hacendado, poseedor de fincas valiosas. 3. com. Com. Persona que coopera con su capital a uno o más negocios, en oposición a la que contribuye con sus servicios o su pericia. V. socio capitalista

->capitalizable. 1. adj. Que puede capitalizarse.

->capitalización. 1. f. Acción y efecto de capitalizar.

->capitalizar. 1. tr. Fijar el capital que corresponde a determinado rendimiento o interés, según el tipo que se adopta para el cálculo. 2. tr. Agregar al capital el importe de los intereses devengados, para computar sobre la suma los réditos ulteriores, que se denominan interés compuesto. 3. tr. Utilizar en propio beneficio una acción o situación, aunque sean ajenas. El ayuntamiento capitalizó el triunfo del artista local.

->capitalmente. 1. adv. m. p. us. Mortalmente, gravemente.

->capitán. (Del b. lat. capitanus). 1. com. Oficial de graduación inmediatamente superior al teniente e inferior al comandante. 2. com. Persona que encabeza una tropa. 3. m. Antiguamente, comandante de un barco de guerra. 4. m. Genéricamente, caudillo militar. 5. m. Hombre que es cabeza de alguna gente forajida. Capitán de salteadores, de bandoleros. 6. m. Hombre que capitanea un grupo de personas, en especial un equipo deportivo. 7. m. Cuba y Méx. Jefe de camareros. ~ a guerra. 1. m. Autoridad civil habilitada para entender en asuntos de guerra. Antiguamente eran los corregidores, gobernadores y alcaldes mayores. ~ de alto bordo. 1. m. capitán de navío. ~ de banderas. 1. com. En la Armada, el que manda el buque en que va el almirante. ~ de batallón. 1. m. El que mandaba una compañía de infantería de marina. ~ de corbeta. 1. com. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de comandante de Ejército. ~ de fragata. 1. com. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de teniente coronel de Ejército. ~ de guardias de Corps. 1. m. El que mandaba, con inmediata subordinación al rey, una compañía de estos guardias. ~ de lanzas. 1. m. El que, en la antigua organización del Ejército español, mandaba cierto número de soldados de caballería armados de lanzas. ~ de llaves. 1. m. En las plazas de armas, el encargado de abrir y cerrar las puertas a las horas de ordenanza. ~ de maestranza. 1. m. desus. Comandante de arsenal. ~ de mar y guerra. 1. m. El que mandaba navío de guerra. ~ de mesa. 1. m. Méx. En los restaurantes y hoteles, jefe de comedor. ~ de navío. 1. com. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de coronel de Ejército. En la organización antigua de la Marina, el capitán de navío de primera clase tenía categoría igual a la de brigadier de Ejército. ~ de partido. 1. m. Autoridad que ejercía en la isla de Cuba funciones administrativas y judiciales bajo la dependencia de los gobernadores y sus tenientes. ~ de proa. 1. m. Marinero encargado, generalmente por castigo, de la limpieza de los buques. ~ de puerto. 1. m. Oficial de la Marina de guerra encargado del orden y policía del puerto. ~ general. 1. m. Esp. Cargo correspondiente al mando militar supremo en las regiones terrestres y en los departamentos marítimos. 2. m. El que gobernaba, en América, la demarcación territorial llamada capitanía general. 3. com. Esp. Grado supremo del Ejército. ~ mayor. 1. m. ant. capitán general. ~ pasado. 1. m. En Filipinas, nombre del que había sido gobernadorcillo. ~ preboste. 1. m. Oficial nombrado en tiempo de guerra para velar sobre todo lo concerniente a la policía. V. baratería de capitánlas cuentas

del Gran Capitán

->capitán. (Del b. lat. *capitanus*). 1. com. Oficial de graduación inmediatamente superior al teniente e inferior al comandante. 2. com. Persona que encabeza una tropa. 3. m. Antiguamente, comandante de un barco de guerra. 4. m. Genéricamente, caudillo militar. 5. m. Hombre que es cabeza de alguna gente forajida. Capitán de salteadores, de bandoleros. 6. m. Hombre que capitanea un grupo de personas, en especial un equipo deportivo. 7. m. Cuba y Méx. Jefe de camareros. ~ a guerra. 1. m. Autoridad civil habilitada para entender en asuntos de guerra. Antiguamente eran los corregidores, gobernadores y alcaldes mayores. ~ de alto bordo. 1. m. capitán de navío. ~ de banderas. 1. com. En la Armada, el que manda el buque en que va el almirante. ~ de batallón. 1. m. El que mandaba una compañía de infantería de marina. ~ de corbeta. 1. com. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de comandante de Ejército. ~ de fragata. 1. com. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de teniente coronel de Ejército. ~ de guardias de Corps. 1. m. El que mandaba, con inmediata subordinación al rey, una compañía de estos guardias. ~ de lanzas. 1. m. El que, en la antigua organización del Ejército español, mandaba cierto número de soldados de caballería armados de lanzas. ~ de llaves. 1. m. En las plazas de armas, el encargado de abrir y cerrar las puertas a las horas de ordenanza. ~ de maestranza. 1. m. desus. Comandante de arsenal. ~ de mar y guerra. 1. m. El que mandaba navío de guerra. ~ de mesa. 1. m. Méx. En los restaurantes y hoteles, jefe de comedor. ~ de navío. 1. com. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de coronel de Ejército. En la organización antigua de la Marina, el capitán de navío de primera clase tenía categoría igual a la de brigadier de Ejército. ~ de partido. 1. m. Autoridad que ejercía en la isla de Cuba funciones administrativas y judiciales bajo la dependencia de los gobernadores y sus tenientes. ~ de proa. 1. m. Marinero encargado, generalmente por castigo, de la limpieza de los buques. ~ de puerto. 1. m. Oficial de la Marina de guerra encargado del orden y policía del puerto. ~ general. 1. m. Esp. Cargo correspondiente al mando militar supremo en las regiones terrestres y en los departamentos marítimos. 2. m. El que gobernaba, en América, la demarcación territorial llamada capitanía general. 3. com. Esp. Grado supremo del Ejército. ~ mayor. 1. m. ant. capitán general. ~ pasado. 1. m. En Filipinas, nombre del que había sido gobernadorcillo. ~ preboste. 1. m. Oficial nombrado en tiempo de guerra para velar sobre todo lo concerniente a la policía. V. baratería de capitánlas cuentas del Gran Capitán capitana. 1. f. Nave en que va embarcado y arbola su insignia el jefe de una escuadra. 2. f. coloq. Mujer que es cabeza de una tropa. 3. f. coloq. Mujer del capitán.

->capitanear. 1. tr. Mandar tropa haciendo oficio de capitán. 2. tr. Guiar o conducir cualquier gente, aunque no sea militar ni armada.

->capitaneja. 1. f. C. Rica y Méx. Planta perenne de la familia de las Compuestas, que se emplea en la medicina rural.

->capitanejo. 1. m. Arg. Capitán, subalterno de un cacique, que guiaba una partida de indios. 2. m. Arg. p. us. Caudillo local subordinado a otro. U. m. en sent. despect.

->capitanía. 1. f. Empleo de capitán. 2. f. Compañía de soldados con sus oficiales subalternos, mandada por un capitán. 3. f. anclaje (|| tributo por fondear en un puerto). 4. f. desus. Batallón o regimiento modernos. 5. f. ant. Gobierno militar. 6. f. ant. señorío (|| dominio sobre algo). 7. f. ant. señorío (|| territorio perteneciente al señor). ~ de puerto. 1. f. Oficina del capitán de puerto. ~ general. 1. f. Cargo que ejerce un capitán general de región o territorio. 2. f. Territorio de esta. 3. f. Edificio donde reside el capitán general, con sus oficinas militares. 4. f. En América, durante la dominación española, extensa demarcación territorial gobernada con relativa independencia del virreinato a que pertenecía.

->capitel. (Del prov. capitel). 1. m. Arq. Parte superior de la columna y de la pilastra, que las corona con forma y ornamentación distintas, según el estilo de arquitectura a que corresponde. 2. m. Arq. chapitel (|| remate piramidal de las torres). ~ compuesto. 1. m. El que tiene ábaco chaflanado, volutas como el jónico y hojas de acanto como el corintio. ~ corintio. 1. m. El formado por hojas de acanto superpuestas, caulículos y volutas de ángulo. ~ dórico. 1. m. En Grecia, el formado por ábaco liso, equino y ánulos. 2. m. En Roma, el de ábaco moldurado, cuarto bocel en vez de equino, collarino con florones y astrágalo, tambor adornado con volutas y astrágalo. ~ jónico. 1. m. El que tiene voluta doble ancha, de tal modo que su circunferencia rebasa el ábaco. ~ toscano. 1. m. El que tiene ábaco liso, cuarto bocel, collarino también liso y astrágalo.

->capitidismínución. 1. f. Acción y efecto de capitidismínuir.

->capitidismínuido, da. (Del part. de capitidismínuir). 1. adj. Debilitado, mermado.

->capitidismínuir. 1. tr. Reducir la capacidad o las posibilidades de alguien o de algo. MORF. conjug. c. construir.

->capítol. (Del cat. capítol). 1. m. ant. capítulo (|| de un libro o escrito). 2. m. ant. cabildo (|| de una iglesia catedral).

->capitolino, na. (Del lat. Capitolinus). 1. adj. Perteneciente o relativo al Capitolio. Júpiter, Monte capitolino. 2. m. Cada una de las cabezas o puntas de piedras preciosas que se usan para adorno de ciertos objetos.

->capitolio. (Del lat. capitolium). 1. m. Palacio que, en algunos países, alberga los órganos legislativos del Estado. 2. m. Arqueol. acrópolis.

->capitón. (Del lat. capito, -onis). 1. m. mújol. 2. m. Sal. cabezada (|| golpe dado con la cabeza). 3. m. Sal. cabezada (|| golpe recibido en la cabeza). 4. m. Sal. voltereta (|| en el aire).

->capitoné. (Del fr. capitonné, part. de capitonner, acolchar, tapizar). 1. adj. Dicho especialmente de un asiento o de un respaldo: Acolchado de manera que el relleno sujeto con botones forma dibujos regulares en relieve. Un sillón capitoné. U. t. c. s. 2. m. Vehículo, generalmente con el interior acolchado, que se utiliza para transportar muebles.

->capitoso, sa. (Del lat. capito, -onis, cabezudo). 1. adj. p. us. Caprichoso, terco o tenaz en su dictamen u opinión.

->capitoste. (Del cat. capitost). 1. m. despect. Persona con influencia, mando, etc.

->capítula. (Del lat. capitula, capítulos). 1. f. Rel. Pasaje de la Sagrada Escritura que se reza en todas las horas del oficio divino después de los salmos y las antífonas, excepto en maitines.

->capitulación. (Del lat. capitulatio, -onis). 1. f. Concierto o pacto hecho entre dos o más personas sobre algún asunto, comúnmente grave. 2. f. Convenio en que se estipula la rendición de un ejército, plaza o punto fortificado. 3. f. pl. Conciertos que se hacen entre los futuros esposos y se autorizan por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta el régimen económico de la sociedad conyugal. 4. f. pl. Escritura pública en que constan tales pactos.

->capitulado, da. (Del lat. capitulatus). 1. adj. Resumido, compendiado. 2. m. Disposición capitular, capitulación, concierto constante de artículos.

->capitulante. (Del ant. part. act. de capitular). 1. adj. Que capitula. 2. m. desus. capitular (|| individuo de una comunidad eclesiástica o secular).

->capitular (1). 1. adj. Perteneciente o relativo a un cabildo secular o eclesiástico o al capítulo de una orden. Casas capitulares. 2. adj. Impr. Se dice de la letra mayúscula impresa o manuscrita. U. t. c. s. f. 3. adj. Impr. Dicho de una letra: Que empieza el capítulo de un libro, o un párrafo, cuando es resaltada en tamaño o por algún adorno. U. t. c. s. f. 4. m. Individuo de alguna comunidad eclesiástica o secular con voto en ella, como el canónigo en su cabildo y el regidor en su ayuntamiento. V. manto capitularsala capitularvicario capitular capitular2. (De capítulo). 1. tr. Hacer a alguien capítulos de cargos por excesos o delitos en el ejercicio de su empleo. 2. intr. Pactar, hacer algún ajuste o concierto. 3. intr. Dicho de una plaza de guerra o de un cuerpo de tropas: Entregarse bajo determinadas condiciones. 4. intr. Disponer, ordenar, resolver. 5. intr. Abandonar una pugna o discusión por cansancio o por la fuerza de los argumentos contrarios. 6. intr. Rel. Cantar las capítulas de las horas canónicas.

->capitulario. 1. m. Libro de coro que contiene las capítulas.

->capitularmente. 1. adv. m. En forma de capítulo (|| cabildo).

->capítulo. (Del lat. capitulum). 1. m. División que se hace en los libros y en cualquier otro escrito para el mejor orden y más fácil inteligencia de la materia. 2. m. Cargo que se hace a quien ejerció un empleo. 3. m. Determinación, resolución. 4. m. Junta que hacen los reli-

giosos y clérigos regulares a determinados tiempos, conforme a los Estatutos de sus órdenes, para las elecciones de prelados y para otros asuntos. 5. m. En las órdenes militares, junta de los caballeros y demás vocales de alguna de ellas para sus asuntos comunes. 6. m. En las órdenes militares, junta para poner el hábito a algún caballero. 7. m. Cabildo secular. 8. m. Reprensión grave que se daba a un religioso en presencia de su comunidad. 9. m. Bot. cabezuela (|| inflorescencia). ~ de culpas. 1. m. capítulo (|| cargo a quien ejerció un empleo). ~ provincial. 1. m. En la Orden de San Juan, tribunal de apelación, compuesto de cinco vocales. ~s matrimoniales. 1. m. pl. capitulaciones (|| concierto económico de los futuros esposos). 2. m. pl. capitulaciones (|| escritura en que consta dicho concierto). ganar ~. 1. loc. verb. coloq. Conseguir lo que se pretendía o trataba entre muchos. llamar a alguien a ~. 1. loc. verb. Pedirle cuentas de sus actos, reprenderle. perder ~. 1. loc. verb. coloq. No conseguir lo que se pretendía o trataba entre muchos. ser ~ aparte. 1. loc. verb. Ser cuestión distinta o que merece una consideración más detenida. traer a alguien a ~. 1. loc. verb. llamar a capítulo.

->capizana. (De or. inc.; cf. cat. capçana, correa de la cabeza de la caballería; cf. lat. capitium). 1. f. Pieza de la barda o armadura del caballo, que cubría la parte superior del cuello y se componía de varias launas en escama.

->Caplán. (De Caplán, uno de los nombres del diablo). llevarse ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ven. Desaparecer repentinamente sin que se conozca su paradero. llevarse ~ algo. 1. loc. verb. Ven. Acabarse, arruinarse un asunto.

->capnomancia o capnomancia. (Del gr. o, humo, y -mancia). 1. f. Adivinación supersticiosa hecha por medio del humo, que practicaban los antiguos.

->capnomancia o capnomancia. (Del gr. o, humo, y -mancia). 1. f. Adivinación supersticiosa hecha por medio del humo, que practicaban los antiguos.

->capo. (Del it. capo, cabeza, aplicado a los jefes de la mafia). 1. m. Jefe de una mafia, especialmente de narcotraficantes. 2. m. coloq. Arg., Bol. y Ur. jefe (|| superior de un cuerpo u oficio). 3. m. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Persona con poder y prestigio o muy entendida en una determinada materia. Es un capo en física cuántica.

->capó. (Del fr. capot). 1. m. Cubierta del motor del automóvil.

->capocho, cha. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que manifiesta actitudes propias del campesino o del provinciano.

->capolado. (De capolar). 1. m. Ar. picadillo.

->capolar. (Del cat. capolar). 1. tr. desus. despedazar (|| hacer pedazos). 2. tr. Ar. Picar la carne para hacer picadillo. 3. tr. vulg. Mur. Cortar la cabeza a alguien, degollarle.

->capón (1). (Del lat. vulg. *cappo, por capo, -onis). 1. adj. Dicho de un hombre o de un animal: castrado. U. t. c. s. 2. m. Pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para

comerlo. 3. m. Haz de sarmientos. 4. m. Mar. Cadena o cabo grueso, firme en la serviola, que sirve para tener suspendida el ancla por el arganeo. 5. m. Cuba. Retoño que nace en la planta de tabaco después del primer corte. ~ de galera. 1. m. Especie de gazpacho que se hace con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros ingredientes. ~ de leche. 1. m. El cebado en caponera. capón². (Del lat. vulg. *cappo, -onis). 1. m. coloq. Golpe dado en la cabeza con el nudillo del dedo corazón. ~ de ceniza. 1. m. coloq. Golpe dado en la frente con un trapo lleno de ceniza y atado.

->capona. (De capón¹). 1. f. Hombreira militar a modo de pala como la charretera, pero sin canelones, que sirvió de divisa, generalmente, en los cuerpos montados. de ~. 1. loc. adj. Mar. y Mil. Dicho de una cosa utilizada o adquirida: A costa del servicio. U. t. c. loc. adv. V. llave capona

->caponada. 1. f. coloq. Ál. Fogata que se hace con leña menuda o ramaje.

->caponar. (De capón¹). 1. tr. Atar los sarmientos en la vid para que no estorben al labrar la tierra. 2. tr. ant. capar (|| los órganos genitales).

->caponera. 1. f. Jaula de madera en que se pone a los capones para cebarlos. 2. f. yegua caponera. 3. f. coloq. Sitio o casa en que alguien halla conveniencia, asistencia o regalo sin costa alguna. 4. f. Mil. Obra de fortificación que primitivamente consistió en una estacada con aspilleras y troneras para defender el foso. 5. f. Mil. Galería o casamata colocada en sitios diversos para el flanqueo de un foso o de varios, del cuerpo de plaza. ~ doble. 1. f. Mil. Comunicación desde la plaza a las obras exteriores, trazada al través del foso seco y defendida por ambos lados con parapetos, generalmente provistos de troneras o de aspilleras. estar metido alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Estar en la cárcel.

->caporal. (Del it. caporale). 1. adj. ant. Dicho especialmente de un viento: capital (|| principal). 2. m. Hombre que hace de cabeza de alguna gente y la manda. 3. m. Hombre que tiene a su cargo el ganado que se emplea en la labranza. 4. m. Mil. cabo de escuadra. 5. m. Am. Capataz de una estancia de ganado.

->caporalista. 1. m. caporal (|| hombre que hace de cabeza de alguna gente).

->capororoca. (Del guar. caá y pororog, hierba que estalla). 1. m. NE Arg. y Ur. Árbol de la familia de las Mirsináceas, de tronco empinado, ramas altas y hojas de color verde oscuro que, arrojadas al fuego, estallan ruidosamente.

->caporos. (Del lat. capori, -orum). 1. m. pl. Antiguo pueblo de Galicia, el más meridional del Convento lucense, y cuyo territorio se extendía desde las fuentes de los ríos Ulla y Tambre hasta el Padrón.

->capota (1). (Del lat. caput, cabeza). 1. f. Cubierta plegable que llevan algunos vehículos. 2. f. Tocado femenino ceñido a la cabeza y sujeto con cintas por debajo de la barbilla. 3. f. Cabeza de la cardencha. capota (2). (De capote). 1. f. capeta.

->capotar. (Del fr. capoter). 1. intr. Dicho de un vehículo automóvil: Volcar, quedando en posición invertida. 2. intr. Dicho de un aparato de aviación: Dar con la proa en tierra.

->capotazo. 1. m. En el toreo, suerte hecha con el capote para ofuscar o detener al toro.

->capote. (Del fr. capot). 1. m. Capa de abrigo hecha con mangas y con menor vuelo que la capa común. 2. m. Especie de gabán ceñido al cuerpo y con largos faldones, usado por los soldados. 3. m. capote de brega. 4. m. capote de monte. 5. m. coloq. ceño (|| demostración de enfado). 6. m. coloq. cargazón (|| aglomeración de nubes). 7. m. Cuba. capillo (|| hoja de tabaco que envuelve la tripa). ~ de brega. 1. m. Capa de color vivo, por lo común rojo, algo más larga que el capote de paseo, usada por los toreros para la lidia. ~ de dos faldas, o ~ de dos haldas. 1. m. capotillo de dos faldas. ~ de montar. 1. m. Prenda de uniforme que usan, para su abrigo a caballo, las plazas montadas del Ejército. ~ de monte. 1. m. Manta de jerga o paño, con una abertura guarnecida de cuello en el centro, para sacar la cabeza, y a veces con botones para cerrar los costados. ~ de paseo. 1. m. Capa corta de seda con esclavina, bordada de oro o plata con lentejuelas, que los toreros de a pie usan en el desfile de las cuadrillas y al entrar y salir de la plaza. a mi ~. 1. loc. adv. coloq. A mi modo de entender, en mi interior. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de un jugador: En algunos juegos de naipes, hacer todas las bazas en una mano. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un jugador: Hacer que otro se quede sin hacer baza en una mano. 3. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Dejar corrido a alguien y sin tener que contestar en discusión o controversia. 4. loc. verb. coloq. Dicho de los compañeros de una persona: Dejarla sin comer por haber llegado tarde. 5. loc. verb. Chile. Capotear, engañar, burlar a alguien. 6. loc. verb. Chile. Violar a alguien en forma colectiva. 7. loc. verb. coloq. Chile. Propinar a alguien muchas palmadas en son de broma o castigo. decir alguien a, o para, su ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. decir a su sayo. echar un ~. 1. loc. verb. coloq. Terciar en una conversación o disputa para desviar su curso o evitar un conflicto entre dos o más personas. llevar ~ un jugador. 1. loc. verb. coloq. En algunos juegos de naipes, quedarse sin hacer baza en una mano. para mi ~. 1. loc. adv. coloq. a mi capote.

->capotear. (De capote). 1. tr. capear (|| al toro). 2. tr. coloq. capear (|| entretener con engaños). 3. tr. coloq. capear (|| eludir un compromiso).

->capoteo. 1. m. Acción de capotear (|| al toro).

->capotero, ra. 1. m. y f. Persona que hacía capotes. 2. f. Am. Percha para la ropa. 3. f. Ven. Maleta de viaje hecha de lienzo y abierta por los extremos. V. aguja capotera

->capotillo. (Del dim. de capote). 1. m. Prenda a manera de capote o capa, que llegaba hasta la cintura. ~ de dos faldas, o ~ de dos haldas. 1. m. Casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás, con mangas que se podían dejar caer a la espalda. 2. m. Capote que para distintivo ponía la Inquisición a los penitentes reconciliados.

->capotudo, da. (De capote, ceño). 1. adj. ceñudo.

->cappa. 1. f. kappa.

->caprario, ria. (Del lat. caprarius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cabra.

->capricho. (Del it. capriccio). 1. m. Determinación que se toma arbitrariamente, inspirada por un antojo, por humor o por deleite en lo extravagante y original. 2. m. Persona, animal o cosa que es objeto de tal determinación. 3. m. Obra de arte en que el ingenio o la fantasía rompen la observancia de las reglas. 4. m. Mús. Pieza compuesta de forma libre y fantasiosa.

->caprichoso, sa. 1. adj. Que obra por capricho y lo sigue con tenacidad. Es un niño malcriado y caprichoso. 2. adj. Que se hace por capricho. U. t. en sent. fig. En los acantilados las rocas presentan formas caprichosas.

->caprichudo, da. (De capricho). 1. adj. Que obra por capricho.

->capricorniano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Capricornio. U. t. c. s.

->capricornio. (Del lat. capricornus). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Capricornio. Yo soy capricornio, ella es piscis. U. t. c. s.

->caprifoliáceo, a. (Del lat. caprifolium, madreselva). 1. adj. Bot. Se dice de las matas y arbustos angiospermos de hojas opuestas, cáliz adherente al ovario y semillas con albumen carnoso, de cubierta crustácea; p. ej., el saúco, el mundillo o bola de nieve, el durillo y la madreselva. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->caprino, na. (Del lat. caprinus). 1. adj. cabruno.

->caprípede. 1. adj. poét. caprípedo.

->caprípedo, da. (Del lat. capripes, -edis). 1. adj. De pies de cabra.

->cápsula. (Del lat. capsula, dim. de capsula, caja). 1. f. Casquillo metálico con que se cierran herméticamente las botellas después de llenas y taponadas con corcho. 2. f. Envoltura insípida y soluble de ciertos medicamentos desagradables al paladar. 3. f. Conjunto de la cápsula y el medicamento en ella incluido. 4. f. Pieza cilíndrica de metal que se ajusta a la chimenea de las armas y sirve para comunicar el fuego. 5. f. Parte de la nave espacial donde se instalan los tripulantes, si los hay. 6. f. Bot. Fruto seco, con una o más cavidades que contienen varias semillas y cuya dehiscencia se efectúa según el plano que no es perpendicular al eje del fruto; p. ej., el de la amapola. 7. f. Quím. Vasija de bordes muy bajos que se emplea principalmente para evaporar líquidos. ~ del cristalino. 1. f. Anat. La que contiene a este. ~ interna. 1. f. Anat. Porción de la sustancia blanca del cerebro, comprendida entre el cuerpo estriado y el tálamo óptico. ~ sinovial. 1. f. Anat. Membrana en forma de saco cerrado, que tapiza las superficies articulares de los huesos y contiene un líquido llamado sinovia. ~ suprarrenal. 1. f. Anat. glándula suprarrenal.

->capsular (1). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cápsula. 2. adj. Semejante a la cápsula. capsular2. 1. tr. Cerrar definitivamente las botellas, poniéndoles la cápsula.

->captación. 1. f. Acción y efecto de captar.

->captador, ra. 1. adj. Que capta. U. t. c. s. Captador de herencias.

->captar. (Del lat. *captare*, frec. de *capere*, coger). 1. tr. Percibir por medio de los sentidos o de la inteligencia, percatarse, comprender. Captar un ruido, un propósito oculto. 2. tr. Recoger convenientemente las aguas de uno o más manantiales. 3. tr. Recibir, recoger sonidos, imágenes, ondas, emisiones radiodifundidas. 4. tr. Atraer a alguien, ganar la voluntad o el afecto de alguien. 5. tr. Atraer, conseguir, lograr benevolencia, estimación, atención, antipatía, etc. U. t. c. prnl.

->captatorio, ria. 1. adj. Que capta.

->captencia. (De *captener*). 1. f. ant. Conservación, amparo o protección.

->captener. (Del lat. *caput*, cabeza, y *tenere*, guardar). 1. tr. desus. Conservar o proteger.

->captivar. 1. tr. desus. cautivar.

->captiverio. 1. m. desus. cautiverio.

->captividad. 1. f. desus. cautividad.

->captivo, va. (Del lat. *captivus*, cautivo). 1. adj. ant. cautivo. Era u. t. c. s. 2. m. ant. cautiverio.

->captor, ra. (Del lat. *captor*). 1. adj. Que capta. 2. adj. Que captura. U. t. c. s. 3. m. Am. En el mar, apresador.

->captura. (Del lat. *captura*). 1. f. Acción y efecto de capturar.

->capturar. (De *captura*). 1. tr. Aprender a alguien que es o se reputa delincuente, y no se entrega voluntariamente. 2. tr. Aprender, apoderarse de cualquier persona, animal o cosa que ofrezca resistencia.

->capuano, na. 1. adj. Natural de Capua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->capuca. 1. f. Hond. Variedad de palmera de zonas altas y cálidas, de tronco solitario y dos metros de altura, con frutos globosos de color negro azulado. Las hojas se utilizan para techar las casas.

->capuceta. 1. f. capuz.

->capucete. (De *capuzar*). 1. m. Ar. capuz. 2. m. Ar. Acción de arrojarse de cabeza al agua para bañarse.

->capucha. (De *capucho*). 1. f. Pieza de una prenda de vestir que sirve para cubrir la cabeza y se puede echar a la espalda. 2. f. Prenda de tela que cubre la cabeza y el rostro. 3. f. Capilla que las mujeres llevaban en las manteletas, caída ordinariamente sobre la espalda. 4. f. Impr. acento circunflejo. 5. f. Zool. Conjunto de plumas que cubre la parte superior de la

cabeza de las aves.

->capuchina. (De capucha). 1. f. Planta trepadora de la familia de las Tropeoláceas, de tallos sarmentosos, que alcanza de tres a cuatro metros de longitud, con hojas alternas abroqueladas y flores en forma de capucha, de color rojo anaranjado, olor aromático suave y sabor algo picante. Es originaria del Perú, se cultiva por adorno en los jardines, y es comestible. 2. f. Lamparilla portátil de metal, con apagador en forma de capucha. 3. f. Dulce de yema cocido al baño de María, y comúnmente en forma de capucha. 4. f. Cometa de papel en forma de capucha y sin armadura. 5. f. Impr. Conjunto de dos o más chibaletes unidos por su parte posterior. capuchino, na. (Del it. cappuccino). 1. adj. Se dice del religioso descalzo que pertenece a la orden reformada de San Francisco. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a la Orden de los capuchinos. 3. m. Café con leche espumoso. 4. m. Cuba. capuchina (|| dulce). 5. m. P. Rico y R. Dom. Cometa pequeña de papel y sin varillas. llover capuchinos, o capuchinos de bronce. 1. locs. verbs. coloqs. Caer la lluvia con gran intensidad o ímpetu. V. cabello de capuchinomico capuchinomono capuchinopolvo de capuchino

->capuchino, na. (Del it. cappuccino). 1. adj. Se dice del religioso descalzo que pertenece a la orden reformada de San Francisco. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a la Orden de los capuchinos. 3. m. Café con leche espumoso. 4. m. Cuba. capuchina (|| dulce). 5. m. P. Rico y R. Dom. Cometa pequeña de papel y sin varillas. llover capuchinos, o capuchinos de bronce. 1. locs. verbs. coloqs. Caer la lluvia con gran intensidad o ímpetu. V. cabello de capuchinomico capuchinomono capuchinopolvo de capuchino

->capucho. (Del it. cappuccio). 1. m. desus. capucha (|| pieza de una prenda para cubrir la cabeza). 2. m. ant. capullo (|| del gusano de seda). 3. m. ant. capullo (|| de las larvas de otros insectos).

->capuchón. 1. m. capirote (|| cucurucho de las procesiones de Semana Santa). 2. m. capucha (|| pieza de una prenda para cubrir la cabeza). 3. m. Cubierta con que se tapa o protege una cosa o parte de ella. El capuchón de la pluma estilográfica. 4. m. Traje de carnaval, como el dominó, algo más corto que el usual. 5. m. Abrigo, a manera de capucha, que solían usar las damas, sobre todo de noche.

->capuera. (Del port. capueira, y este del guar. caapuán, matorral). 1. f. Á. guar. Parte de selva desbrozada para el cultivo.

->capuleto. (Del it. Capuletto). 1. m. Individuo de una familia veronesa, enemiga tradicional de otra llamada de los Montescos. U. t. en sent. fig.

->capulí. (Del nahua capolli). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Rosáceas, que alcanza unos quince metros de altura, especie de cerezo, que da un fruto de gusto y olor agradables. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Árbol silvestre, de la familia de las Tiliáceas, que alcanza hasta 20 m de altura, de ramas velludas con hojas oblongas, flores blancas, fruta

globosa, pequeña, rojiza y agradable. Su madera es dura, fina, amarillenta, con venas parduscas. 4. m. Bol. y Perú. Fruto de una planta solanácea, parecido a una uva, de sabor agridulce, que se emplea como condimento.

->capúlido. (De cápulo). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos gasterópodos, existentes en todos los mares, cuya concha se distingue por su forma de bonete cónico y por su ancha abertura. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->capulín. (De or. nahua). 1. m. capulí (|| árbol rosáceo). 2. m. coloq. El Salv. favor. 3. m. Méx. capulina (|| cereza que produce el capulí).

->capulina. 1. f. Am. Cereza que produce el capulí. 2. f. Cuba. capulí (|| árbol tiliáceo). 3. f. Méx. Araña negra muy venenosa. 4. f. p. us. prostituta. V. vida capulina

->capullina. (De capullo). 1. f. Sal. Copa de árbol.

->capullo. (Quizá de capillo, infl. en su t. por la del lat. cucullus, capucho). 1. m. Envoltura de forma oval dentro de la cual se encierra, hilando su baba, el gusano de seda para transformarse en crisálida. 2. m. Obra análoga de las larvas de otros insectos. 3. m. Botón de las flores, especialmente de la rosa. 4. m. Cascabillo de la bellota. 5. m. Manojos de lino cocido, cuyas hebras se anudan por las puntas o cabezas. 6. m. Tela basta hecha de seda de capullos. 7. m. prepucio. 8. m. coloq. novato. ~ ocal. 1. m. El formado por dos o más gusanos de seda juntos. en ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa: Que está en sus comienzos y ya muestra lo que puede llegar a ser. V. seda de capulloseda de todo capullo

->cápulo. (Del lat. capulus, puño de espada). 1. m. Molusco gasterópodo, tipo de la familia de los Capúlidos.

->capuz. (Del fr. capuce, y este del it. cappuccio). 1. m. capucha (|| pieza de una prenda para cubrir la cabeza). 2. m. chapuz (1). 3. m. Vestidura larga y holgada, con capucha y una cola que arrastraba, que se ponía encima de la ropa, y servía en los lutos. 4. m. Cierta capa o capote que antiguamente se usaba por gala.

->capuzar. (Del lat. caput, cabeza, y *puteare, sumergir). 1. tr. chapuzar. 2. tr. Mar. Cargar y hacer calar el buque de proa.

->capuzón. (De capuzar). 1. m. Ar. chapuzón.

->caquético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la caquexia. 2. adj. Que padece caquexia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->caquetense. 1. adj. Natural del Caquetá. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este distrito de Colombia.

->caquetío. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba el Estado venezolano de Falcón y el noroeste del Estado de Lara, entre la península de Paraguaná y las márgenes del río Tocuyo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los caquetíos.

->caquexia. (Del gr. i, mala constitución). 1. f. Bot. Decoloración de las partes verdes de las plantas por falta de luz. 2. f. Med. Estado de extrema desnutrición producido por enfermedades consuntivas, como la tuberculosis, las supuraciones, el cáncer, etc.

->caqui (1). 1. m. Árbol de la familia de las Ebenáceas, originario del Japón y de China, del que se cultivan numerosas variedades en Europa y América del Sur. Su fruto, dulce y carnoso, del tamaño de una manzana aproximadamente, es comestible. 2. m. Fruto de este árbol. caqui2. (Del ingl. khaki, este del hindi khaki, y este del pelvi ak, polvo). 1. m. Tela resistente, cuyo color varía desde el amarillo de ocre al verde gris, empleada principalmente para uniformes militares. 2. m. Color de esta tela. 3. m. Uniforme militar.

->car (1). (Del gr. mediev. a). 1. m. Mar. Extremo inferior y más grueso de la antena. car2. (Del lat. quare). 1. conj. causal ant. porque.

->cara (1). (Del lat. cara). 1. f. Parte anterior de la cabeza humana desde el principio de la frente hasta la punta de la barbilla. 2. f. Parte anterior de la cabeza de algunos animales. 3. f. semblante (|| representación de algún estado de ánimo en el rostro). José me recibió con buena cara 4. f. Parte inferior o base del pan de azúcar. 5. f. Fachada o frente de algo. 6. f. Superficie de algo. Las caras de una moneda, de una lámina 7. f. anverso (|| de las monedas y medallas). 8. f. Presencia de alguien. Lo hizo en su cara Hay caras nuevas 9. f. Aspecto o apariencia de una cosa o asunto. El pastel, el negocio tienen buena cara 10. f. coloq. desfachatez. Fulano tiene mucha cara Se necesita cara para hacer eso 11. f. Agr. Conjunto de entalladuras contiguas hechas en un árbol. 12. f. Geom. Cada plano de un ángulo diedro o poliedro. 13. f. Geom. Cada una de las superficies que forman o limitan un poliedro. 14. prep. ant. hacia. ~ apedreada. 1. f. coloq. cara de rallo. ~ con dos haces. 1. f. coloq. Persona que procede con doblez. ~ de acelga. 1. f. coloq. Persona de color pálido o verdinegro. ~ de aleluya. 1. f. coloq. cara de pascua. ~ de cañón. 1. f. coloq. Ven. La muy seria y disgustada. ~ de gualda. 1. f. coloq. Persona muy pálida. ~ de hereje. 1. f. coloq. Catadura fea, horrible. ~ de juez, o ~ de justo juez. 1. f. coloq. Semblante severo y adusto. ~ del montón. 1. f. Agr. Parte del trigo que en la limpia cae del lado que sopla el viento, y es el grano mejor y de más peso. ~ de pascua. 1. f. coloq. La apacible, risueña y placentera. ~ de perro. 1. f. coloq. Semblante expresivo de hostilidad o de reprobación. ~ de pocos amigos. 1. f. coloq. La que tiene el aspecto desagradable o adusto. ~ de rallo. 1. f. coloq. La muy picada de viruelas. ~ de suela. 1. com. coloq. Ec. caradura. ~ de vaqueta. 1. f. coloq. Semblante muy serio, hostil. 2. com. coloq. caradura. ~ de viernes. 1. f. coloq. La macilenta y triste. ~ de vinagre. 1. f. coloq. cara de pocos amigos. ~ dura. 1. com. caradura. ~ empedrada. 1. f. coloq. cara de rallo. ~ larga. 1. f. coloq. La que expresa tristeza o contrariedad. ~ o ceca. 1. f. Arg. cara o cruz. ~ o cruz, o ~ y cruz. 1. f. Juego de las chapas. a ~ descubierta. 1. loc. adv. paladinamente. a ~ o ceca. 1. loc. adv. coloq. Arg. Dicho de tomar una decisión: Librándola a la suerte según quede una

moneda, tirada al aire, hacia arriba el anverso o el reverso. amarrar la ~. 1. loc. verb. coloq. P. Rico y Ven. Poner el semblante serio. andar a ~ descubierta. 1. loc. verb. Obrar sin disimulo, como suele hacerlo quien procede bien y conforme a razón. a primera ~. 1. loc. adv. ant. a primera vista. caérsele a alguien la ~ de vergüenza. 1. loc. verb. coloq. sonrojarse. ~ a. 1. loc. prepos. Mirando en dirección a. 2. loc. prepos. con vistas a. ~ a ~. 1. loc. adv. En presencia de alguien y descubiertamente. 2. loc. adv. En presencia de algunas cosas inanimadas. cruzar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Darle en ella una bofetada, un latigazo, etc. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. plantar cara. dar en ~ a alguien. 1. loc. verb. Reconvenirle afeándole algo. dar la ~. 1. loc. verb. Responder de los propios actos y afrontar las consecuencias. dar alguien la ~ por otra persona. 1. loc. verb. coloq. Salir a su defensa. 2. loc. verb. coloq. Abonarla, responder por ella. de ~. 1. loc. adv. enfrente (|| en parte opuesta o delante). Da el sol de cara de ~ a. 1. loc. prepos. En relación con. de dos ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De distinta opinión respecto a lo mismo según la ocasión o el interlocutor. echar a ~ o cruz, o a ~ o sello, algo. 1. locs. verbs. Tirar por alto una moneda, apostando uno a que, al llegar al suelo, quedará hacia arriba la cara, y el otro a que quedará la cruz. echar a la ~, o en ~, o en la ~, a alguien algo. 1. locs. verbs. dar en cara. 2. locs. verbs. Recordarle algún beneficio que se le ha hecho. echarse a la ~. 1. loc. verb. Colocar una escopeta, un fusil, etc., en posición de apuntar. 2. loc. verb. Encontrar a alguien. en la ~ se le conoce. 1. expr. coloq. la cara se lo dice. escupir en la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Burlarse de él cara a cara, despreciándolo mucho. estar mirando a la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Poner sumo esmero en complacerlo. ganar la ~. 1. loc. verb. Ir con cuidado a ponerse enfrente de los toros. guardar la ~. 1. loc. verb. Ocultarse, procurar no ser visto ni conocido. hacer a dos ~s. 1. loc. verb. Proceder con doblez. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. plantar cara. 2. loc. verb. coloq. Condescender, dar oídos a lo que se propone. huir la ~. 1. loc. verb. Evitar el trato de alguien. la ~ se lo dice. 1. expr. coloq. Denota la conformidad entre las inclinaciones o costumbres de una persona y su semblante. U. m. en sent. peyor. lavar la ~. 1. loc. verb. coloq. Limpiar, asear algo. 2. loc. verb. coloq. Adular, lisonjear a alguien. mírame esta ~, o la ~. 1. exprs. coloqs. U. para dar a entender a alguien que desconoce el mérito de quien habla. no conocer la ~ al miedo, a la necesidad, etc. 1. locs. verbs. coloqs. No tener miedo, necesidad, etc. no haber visto la ~ al enemigo. 1. loc. verb. Denota que un soldado no se ha hallado en ninguna acción de guerra. no mirar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener enfado con él. no saber dónde se tiene la ~. 1. loc. verb. coloq. Denota la incapacidad de alguien en su profesión. no tener a quién volver la ~. 1. loc. verb. coloq. no tener donde volver la cabeza. no tener alguien ~. 1. loc. verb. Méx., Perú y R. Dom. No atreverse. no volver la ~ atrás. 1. loc. verb. Proseguir con tesón y constancia lo empezado. partirle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Dejarlo en una pelea muy maltrecho. U. m. c. amenaza. plantar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Desafiarlo, oponerse a

él, resistir a su autoridad. poner buena ~ a alguien, a una idea o a una propuesta. 1. loc. verb. coloq. Acoger bien. poner mala ~ a alguien, a una idea, o a una propuesta. 1. loc. verb. coloq. Acoger mal. por su bella, o linda, ~. 1. locs. advs. coloqs. U. para tachar de injustificada una pretensión de quien carece de méritos para lograrla. quitar la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para amenazar a alguien de que se le castigará rigurosamente. romperse la ~ por alguien, o por algo. 1. loc. verb. Defenderlo con vehemencia. sacar alguien la ~. 1. loc. verb. Presentarse como interesado en algún asunto. U. m. con neg. sacar la ~ alguien por otra persona. 1. loc. verb. coloq. dar la cara por otra persona. salir a la ~ a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. salirle a los ojos. 2. loc. verb. coloq. Tener que sentir por haber hecho o dicho algo. saltar a la ~. 1. loc. verb. coloq. Responder a los consejos o reprensiones con descompostura, ira o descomedimiento. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Ser cierta y evidente. salvar la ~. 1. loc. verb. En una situación desairada, lograr la anuencia ajena a una explicación que preserve la propia dignidad o decoro. ser alguien la ~ cortada de otra persona. 1. loc. verb. coloq. Ec. Parecérselo mucho. su ~ defiende su casa. 1. expr. coloq. U. para ponderar la fealdad de alguien. tener ~ de corcho. 1. loc. verb. coloq. Tener poca vergüenza. tener alguien la ~ cortada de otra persona. 1. loc. verb. coloq. Ec. ser la cara cortada. terciar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Cortársela, cruzársela o herírsela de filo, para dejarlo afrentado y señalado. verle la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ec. y Méx. Tratar de engañarlo. 2. loc. verb. coloq. Ec. Hostigarlo gratuitamente. verse las ~s una persona con otra. 1. loc. verb. coloq. Avistarse para manifestar vivamente enojo o para reñir. volver a la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. No admitirlo, devolverlo con desprecio. volver a la ~ las palabras, las injurias, etc. 1. locs. verbs. coloqs. Corresponden con otras equivalentes. volver la ~ al enemigo los perseguidos. 1. loc. verb. Rehacerse y pelear con quienes los perseguían. V. el santo de caraencajes de la caramiel de carascara (2). (Del topónimo Cara, bahía donde fundó esta etnia una ciudad). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio, primer poblador de la Costa y la Sierra norte ecuatoriana. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a los caras. 3. m. Lengua hablada por los caras. caro, ra. (Del lat. carus). 1. adj. Que excede mucho del valor o estimación regular. 2. adj. De precio elevado. 3. adj. Dicho de cualquier cosa vendida, comprada u ofrecida: A un precio más alto que el de otra tomada como punto de referencia, la cual es más barata con relación a aquella. 4. adj. Amado, querido. 5. adj. ant. Gravoso o dificultoso. 6. adv. m. A un precio alto o subido. V. cara mitad caro bocado

->caraba. (Del ár. hisp. qarába, y este del ár. clás. qarabah, parientes próximos). 1. f. rur. Áv., Ext., Sal. y Zam. Reunión festiva. ser la ~ alguien o algo. 1. loc. verb. Ser fuera de serie, extraordinario, tanto para bien como para mal.

->carabalí. (De Calabar, con metát.). 1. adj. Se dice del individuo de raza negra de la región africana de la costa de Calabar, famoso por su carácter indómito. U. t. c. s.

->carabao. (Del bisaya karabáw). 1. m. Rumiante parecido al búfalo, pero de color gris azulado y cuernos largos, aplanados y dirigidos hacia atrás, principal bestia de tiro en Filipinas.

->cárabe. (Del ár. hisp. qáhraba, este del ár. clás. kahraba, y este del pelvi kahrubay, ladrón de paja). 1. m. ámbar (|| resina fósil).

->carabear. (De caraba). 1. intr. Sal. Descuidarse, holgar, distraerse.

->carabela. (Del port. o gall. caravela, y este del gr. bizant. a, barco ligero). 1. f. Antigua embarcación muy ligera, larga y estrecha, con una sola cubierta, espolón a proa, popa llana, con tres palos y cofa solo en el mayor, entenas en los tres para velas latinas, y algunas vergas de cruz en el mayor y en el de proa. ~ portuguesa. 1. f. Zool. Cnidario marino colonial, con una vejiga flotadora de la que cuelgan los individuos, algunos de los cuales tienen largos filamentos provistos de células urticantes cuya picadura puede ser grave.

->carabelón. 1. m. Carabela pequeña.

->carabero, ra. 1. adj. Sal. Amigo de caraba.

->carábido. (De cárabo1). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros, pentámeros, carnívoros, que son muy voraces, y beneficiosos para la agricultura, porque destruyen muchas orugas y otros animales perjudiciales. 2. m. pl. Zool. Familia de estos insectos, que comprende muchos millares de especies. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->carabina. (Del fr. carabine). 1. f. Arma de fuego, portátil, compuesta de las mismas piezas que el fusil, pero de menor longitud. 2. f. coloq. Mujer de edad que acompañaba a ciertas señoritas cuando salían a la calle de paseo o a sus quehaceres. ~ rayada. 1. f. La que tiene estrías en lo interior del cañón. ser alguien o algo la ~ de Ambrosio, o lo mismo que la ~ de Ambrosio. 1. locs. verbs. coloqs. No servir para nada.

->carabinazo. 1. m. Disparo hecho con carabina. 2. m. Ruido originado por este disparo. 3. m. Herida o daño producido por el disparo de la carabina.

->carabinera. 1. f. Sal. cogujada.

->carabinero (1). 1. m. Soldado destinado a la persecución del contrabando. 2. m. Soldado que usaba carabina. ~s reales. 1. m. pl. Cuerpo de caballería que pertenecía a la Guardia Real. carabinero2. 1. m. Crustáceo de carne comestible semejante a la quisquilla, pero de mayor tamaño.

->carablanca. 1. m. Col., C. Rica y Hond. Mono de cabeza pequeña, hocico poco saliente y nariz ancha, cuello corto, tronco flexible y extremidades cortas y adaptadas para trepar y saltar, de pelaje negro a excepción de la cara, el cuello y los hombros que son blancos.

->cárabo (1). (Del lat. carabus). 1. m. Insecto coleóptero, tipo de la familia de los Carábidos, que es el de mayor tamaño de ellos y llega a alcanzar cuatro centímetros de largo. Durante el día vive debajo de las piedras. 2. m. Entre los moros, embarcación

pequeña, de vela y remo. 3. m. ant. En Levante, cierta embarcación grande. 4. m. ant. cangrejo (|| decápodo crustáceo).cáрабо2. (De or. inc.). 1. m. autillo2.cáрабо3. (Del ár. kalb, perro). 1. m. ant. Cierta perro de caza.

->carabobeño, ña. 1. adj. Natural de Carabobo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->carabritear. (De cabrito). 1. intr. Dicho del macho cabrió montés en celo: Perseguir a la hembra.

->caraca. 1. f. Cuba. Especie de bollo de maíz.

->caracal. (Del turco kara kul[ak], orejas negras). 1. m. Animal carnívoros, especie de linco, que habita en los climas cálidos y es temible por su ferocidad.

->caracalla. (De Caracalla, sobrenombre de Marco Aurelio Antonino, 186-217, emperador romano). 1. f. Prenda de vestir de origen galo, a manera de sobretodo, adoptada por los romanos. 2. f. Peinado que estuvo de moda en el siglo XVIII.

->caracará. (De or. guar., onomat. del canto de esta ave). 1. m. Arg. y Hond. carancho (|| ave falcóniforme).

->caracas. 1. m. Cacao procedente de la costa de Caracas, en Venezuela.

->caracatey. 1. m. Cuba. Ave crepuscular, de color ceniciento y con una mancha blanca en la garganta, que tiene ojos grandes y negros y patas cortas, y se alimenta de insectos.

->caracense. (De Caracca, antigua ciudad española, supuestamente la actual Guadalajara). 1. adj. guadalajareño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->caracha o carache. (De or. quechua). 1. m. Enfermedad de las llamas y otros animales, semejante a la sarna o roña. 2. m. Am. Sarna de las personas.caracho2, cha. (De or. desc.). 1. adj. De color violáceo.

->caracha o carache. (De or. quechua). 1. m. Enfermedad de las llamas y otros animales, semejante a la sarna o roña. 2. m. Am. Sarna de las personas.

->carachento, ta. 1. adj. Am. Mer. sarnoso (|| que tiene sarna).

->caracho (1). 1. interj. caramba (1).caracho2, cha. (De or. desc.). 1. adj. De color violáceo.

->carachoso, sa. (De caracha). 1. adj. Bol. y Perú. sarnoso (|| que tiene sarna).

->carachupa. (Del quechua qara, pelada, y chupa, cola). 1. f. Bol. y Perú. zarigüeya.

->caracoa. (Voz de or. malayo). 1. f. Embarcación de remo usada en Filipinas.

->caracol. (Der. pop. del lat. cochleare). 1. m. Cada uno de los moluscos testáceos de la clase de los Gasterópodos. De sus muchas especies, algunas de las cuales son comestibles, unas viven en el mar, otras en las aguas dulces y otras son terrestres. 2. m. Concha de caracol. 3. m. Pieza del reloj, cónica, con un surco en el cual se enrosca la cuerda. 4. m. Rizo de pelo. 5. m. Cada una de las vueltas que hace un camino. 6. m. Anat. Una de las cavidades

que constituyen el laberinto del oído de los vertebrados, que en los mamíferos es un conducto arrollado en espiral. 7. m. Equit. Cada una de las vueltas y tornos que el jinete hace dar al caballo. 8. m. pl. Variedad del cante andaluz, caracterizada por la repetición de la palabra caracoles a modo de estribillo. ~ boyuno. 1. m. Especie comestible con la concha de color negruzco. ~ chupalandero. 1. m. Mur. El que se cría en los árboles y en las hierbas. ~ de monte. 1. m. caracol serrano. ~ judío. 1. m. El de concha muy blanca, pero de cuerpo oscuro. Poco apreciado como alimento. Común en el mediodía y oriente de España. ~ moro. 1. m. El de concha blanca, pero de boca negra. Vive en las mismas zonas que el anterior. ~ sapenco. 1. m. El de color verdoso con rayas transversas pardas. Es terrestre, común y poco apreciado. ~ serrano. 1. m. El blancuzco, con listas negras a lo largo y la superficie de la concha áspera. Muy estimado. caracoles. 1. interj. caramba (1). echar los ~es. 1. loc. verb. Cuba. En la santería, predecir el futuro por la disposición que adoptan los caracoles al caer. no importar algo dos ~es, o un ~; o no dársele algo dos ~es, o un ~; o no valer algo dos ~es, o un ~. 1. locs. verbs. U. para demostrar el desprecio o poca estimación de algo. tirar los ~es. 1. loc. verb. Cuba. echar los caracoles. V. escalera de caracol

->caracola. 1. f. Concha de un caracol marino de gran tamaño, de forma cónica, que, abierta por el ápice y soplando por ella, produce un sonido como de trompa. 2. f. Bollo con forma espiral. 3. f. Ar. Caracol terrestre de concha blanca. 4. f. Ar. tuerca. 5. f. Mur. Planta trepadora de jardín. 6. f. Mur. Flor de esta planta.

->caracolada. 1. f. Guisado de caracoles.

->caracolear. 1. intr. Dicho de un caballo: Hacer caracoles (|| vueltas y tornos).

->caracoleo. 1. m. Acción y efecto de caracolear.

->caracolero, ra. 1. m. y f. Persona que coge o vende caracoles.

->caracoleta. 1. f. Ar. Caracol pequeño. 2. f. Ar. Niña diminuta, despejada y traviesa.

->caracolí. 1. m. Col. anacardo (|| árbol).

->caracolillo. (Del dim. de caracol, molusco). 1. m. Planta de jardín, originaria de América Meridional, leguminosa, con tallos volubles, hojas romboidales puntiagudas, flores grandes, blancas y azules, aromáticas y enroscadas en forma de espiral. 2. m. Flor de esta planta. 3. m. Clase de café muy estimado, cuyo grano es más pequeño y redondo que el común. 4. m. Clase de caoba que tiene muchas vetas. 5. m. pl. Guarnición que solía ponerse al canto de los vestidos.

->carácter. (Del lat. character). 1. m. Señal o marca que se imprime, pinta o esculpe en algo. 2. m. Signo de escritura o de imprenta. U. m. en pl. 3. m. Estilo o forma de los signos de la escritura o de los tipos de la imprenta. Carácter redondo. Caracteres elzevirianos. 4. m. Señal o figura mágica. 5. m. Marca o hierro con que los animales de un rebaño se distinguen de los de otro. 6. m. Conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una

persona o de una colectividad, que las distingue, por su modo de ser u obrar, de las demás. El carácter español. El carácter insufrible de Fulano. 7. m. Condición dada a alguien o a algo por la dignidad que sustenta o la función que desempeña. El carácter de juez, de padre. Medidas de carácter transitorio. 8. m. Señal espiritual que queda en una persona como efecto de un conocimiento o experiencia importantes, como, en la religión católica, la dejada por los sacramentos del bautismo, confirmación y orden. Imprimir, imponer carácter. 9. m. Fuerza y elevación de ánimo natural de alguien, firmeza, energía. Un hombre de carácter. 10. m. Modo de decir, o estilo. ~ adquirido. 1. m. Cada uno de los rasgos anatómicos o funcionales no heredados, sino adquiridos por el animal durante su vida. ~ heredado. 1. m. Cada uno de los rasgos funcionales o anatómicos que se transmiten de una generación a otra, en los animales y plantas. ~ sexual. 1. m. Cada uno de los rasgos anatómicos o funcionales que distinguen al organismo del macho y al de la hembra. de medio ~. 1. loc. adj. coloq. Sin cualidades bien definidas, como la música de un género entre el grave y el cómico. imprimir ~ un cargo, un empleo o un honor. 1. loc. verb. Dar o dotar de ciertas condiciones esenciales y permanentes a alguien o a algo. V. actor de carácteratriz de caráctercomedia de carácterdama de carácter

->caracterial. 1. adj. Perteneciente o relativo al carácter de una persona.

->caracterismo. (De carácter). 1. m. carácter (|| conjunto de cualidades o circunstancias propias).

->característica. 1. f. V. característico.característico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al carácter. 2. adj. Dicho de una cualidad: Que da carácter o sirve para distinguir a alguien o algo de sus semejantes. U. t. c. s. f. 3. f. actriz de carácter. 4. f. Mat. Parte entera de un logaritmo. 5. f. Arg., Par. y Ur. prefijo (|| del teléfono).

->característicamente. 1. adv. m. señaladamente.

->característico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al carácter. 2. adj. Dicho de una cualidad: Que da carácter o sirve para distinguir a alguien o algo de sus semejantes. U. t. c. s. f. 3. f. actriz de carácter. 4. f. Mat. Parte entera de un logaritmo. 5. f. Arg., Par. y Ur. prefijo (|| del teléfono).

->caracterización. 1. f. Acción y efecto de caracterizar o caracterizarse.

->caracterizado, da. (Del part. de caracterizar). 1. adj. Distinguido, autorizado por prendas personales, por categoría social o por oficio público.

->caracterizador, ra. 1. adj. Que caracteriza. 2. m. y f. maquillador.

->caracterizar. 1. tr. Determinar los atributos peculiares de alguien o de algo, de modo que claramente se distinga de los demás. U. t. c. prnl. 2. tr. Autorizar a alguien con algún empleo, dignidad u honor. 3. tr. Dicho de un actor: Representar su papel con la verdad y fuerza de expresión necesarias para reconocer al personaje representado. 4. prnl. Dicho de un act-

or: Pintarse la cara o vestirse conforme al tipo o figura que ha de representar.

->caracterología. (De carácter y -logía). 1. f. Psicol. Disciplina que estudia el carácter de los seres humanos.

->caracterológico, ca. 1. adj. Psicol. Perteneciente o relativo a la caracterología.

->caracú. (De or. guar.). 1. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Tuétano de los animales, en particular vacunos. 2. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Hueso que lo contiene.

->caracul. (De Karakul, ciudad de Uzbekistán). 1. adj. Se dice de una variedad de ganado ovino procedente del Asia central que se distingue por la cola ancha y el pelo rizado. 2. m. Piel de los corderos de esta raza, muy apreciada en peletería.

->caradelante. (De cara y adelante). 1. adv. t. ant. En adelante. 2. adv. l. ant. Hacia adelante.

->carado, da. bien ~. 1. loc. adj. Que tiene buena cara. mal ~. 1. loc. adj. Que tiene mala cara.

->caradriforme. (Del gr. o, chorlito, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de un grupo de aves de tamaño pequeño o mediano, zancudas y de pico generalmente largo, la mayoría de las cuales viven en la costa o son marinas. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves, que comprende limícolas, gaviotas y alcas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->caradura. 1. adj. Sinvergüenza, descarado. U. t. c. s.

->caradurismo. 1. m. despect. coloq. Ur. y Ven. Actitud propia de las personas que actúan con descaró y sin vergüenza. En Uruguay, u. t. en sent. fest.

Desconocido

->carago. 1. m. El Salv. y Hond. carao.

->caraguatá. (De or. guar.). 1. f. Am. Especie de agave o pita del Río de la Plata y otros lugares de América. Es buena planta textil. 2. f. Am. Filamento producido por esta planta textil.

->caraipo. 1. m. Planta de América del Sur.

->caraira. 1. f. Cuba. Ave de rapiña diurna, especie de gavilán, de color leonado y cabeza negra, alas largas y robustas. Es muy voraz, vuela horizontalmente y su vista es de gran perspicacia.

->caraísmo. 1. m. Doctrina de los caraítas.

->caraíta. (Del hebr. qara'i). 1. adj. Se dice del individuo de una secta judaica que profesa escrupulosa adhesión al texto literal de la Escritura, rechazando las tradiciones. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los caraítas.

->caraja. 1. f. Mar. Vela cuadrada que los pescadores de Veracruz largan en un botalón. 2. f. despect. malson. Col., C. Rica, Hond. y Ven. U. para suplir el nombre de una mujer que no se quiere mencionar para desvalorizarla.

->carajada. 1. f. C. Rica y Hond. cosa (|| objeto). 2. f. C. Rica y Hond. Asunto, situación. 3. f. C. Rica, El Salv. y Hond. Necedad, sandez. 4. f. Méx. maldad (|| acción mala). 5. f. vulg. Ven. Acto realizado con engaño.

->carajás. 1. m. pl. Tribu indígena del Brasil, del grupo de los tapuyas.

->carajazo. 1. m. coloq. Ven. Golpe contundente dado con el puño o con algún objeto a una persona. carajazo. 1. interj. Méx. U. para denotar enfado o disgusto.

->carajear. 1. tr. C. Rica. Regañar, reconvenir. 2. tr. vulg. Ven. Insultar a alguien con tacos o con frases maldicientes. 3. intr. Ur. jurar (|| echar votos y reniegos).

->carajete. 1. m. despect. vulg. Ven. Persona muy despreciable.

->carajillo. 1. m. Bebida que se prepara generalmente añadiendo una bebida alcohólica fuerte al café caliente.

->carajito, ta. 1. m. y f. afect. coloq. Hond. y Ven. niño (|| persona que está en la niñez).

->carajo. (De or. inc.). 1. m. malson. Miembro viril. 2. m. despect. malson. Col., C. Rica, Hond. y Ven. U. para suplir el nombre de un hombre que no se quiere mencionar para desvalorizarlo. al ~. 1. expr. coloq. Denota enfado o rechazo. Al carajo el informe. carajo. 1. interj. U. para expresar disgusto, rechazo, sorpresa, asombro, etc. del ~. 1. loc. adj. coloq. Muy grande o intenso. Un susto, un frío del carajo. importar algo un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. No importarle nada. irse algo al ~. 1. loc. verb. coloq. Echarse a perder, tener mal fin. mandar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Rechazarlo con insolencia y desdén. qué ~. 1. expr. coloq. Denota negación, decisión, contrariedad, etc. un ~. 1. loc. adv. coloq. nada (|| ninguna cosa). No entiendes un carajo. 2. expr. coloq. U. para negar o rechazar. 3. expr. coloq. U. para ponderar. Cuesta un carajo.

->carajón. 1. m. Hond. Excremento del ganado cabrío.

->caralla. 1. m. Sal. Higo de pepita negra.

->carama. 1. f. escarcha.

->caramanchel. (Por *camaranchel, de cámara). 1. m. Cubierta fija o móvil, a modo de tejadillo, con que se cierran las escotillas de algunos buques. 2. m. Tugurio, chiribitil, desván. 3. m. cantina (|| puesto público donde se venden bebidas). 4. m. Ec. Puesto de vendedor ambulante situado en los soportales. 5. m. El Salv. cobertizo (|| sitio cubierto).

->caramanchelero, ra. 1. m. y f. Persona que vende en un caramanchel (|| cantina).

->caramanchón. 1. m. camaranchón.

->caramañola. (Del fr. carmagnole, y este de Carmagnola, ciudad del Piamonte). 1. f. Arg., Bol., Chile y Par. caramayola.

->caramayola. (De caramañola). 1. f. Chile. Recipiente de aluminio en forma de cantimplora, que usan los soldados para llevar agua.

->caramba (1). (Eufem. por carajo). 1. interj. Denota extrañeza o enfado. caramba (2). (Por alus. a la Caramba, sobrenombre de María Antonia Fernández, tonadillera española del siglo XVIII). 1. f. Moña que llevaban las mujeres sobre la cofia, a fines del siglo XVIII. caramba (3). (Quizá de carángano, infl. por caramba1). 1. f. Hond. quijongo. 2. f. pl. u. c. sing. m. C. Rica. Joven, hombre, muchacho. Ese carambas sabe tocar la guitarra muy bien.

->carambada. 1. f. C. Rica, El Salv. y Hond. Cosa de poco valor. 2. f. coloq. El Salv. y Hond. tontería (|| dicho o hecho tonto).

->carambanado, da. 1. adj. Helado, o hecho carámbano.

->carámbano. (Del lat. *calamulus, de calamus, caña, palito). 1. m. Pedazo de hielo más o menos largo y puntiagudo. 2. m. Nic. carao. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Tener mucho frío.

->carambillo. 1. m. caramillo (|| planta).

->carambola. (De or. inc.; cf. port. carambola, fruto del carambolo, en sent. fig. 'enredo'). 1. f. Fruto del carambolo, del tamaño de un huevo de gallina, amarillo y de sabor agrio, que contiene pepitas en cuatro celdillas. 2. f. Lance del juego de trucos o billar en el que la bola arrojada toca a otras dos. 3. f. En los trucos o billar, juego con tres bolas y sin palos. 4. f. En el juego del revesino, jugada en que a un tiempo se sacan el as y el caballo de copas. 5. f. Lance de caza que consiste en matar dos piezas de un solo disparo. 6. f. Casualidad favorable. 7. f. coloq. Doble resultado que se alcanza mediante una sola acción. 8. f. coloq. Enredo, embuste o trampa para alucinar y burlar a alguien. ~ limpia. 1. f. Aquella en que la bola arrojada toca a otras dos una tras otra. ~ rusa, o ~ sucia. 1. f. Aquella en que la bola arrojada toca solo a una y esta, a su vez, a otra. por ~. 1. loc. adv. coloq. por tabla.

->carambolear. 1. intr. Chile. Lograr resultados múltiples con una sola acción. 2. intr. Chile. Mover de un lado a otro. 3. prnl. Chile. achispase.

->carambolero, ra. 1. m. y f. Arg., Bol. y Chile. carambolista.

->carambolista. 1. com. Persona que juega bien o frecuentemente las carambolas (|| en el billar).

->carambolo. (Del port. carambolo, y este del malayo karambil). 1. m. Árbol de la familia de las Oxalidáceas, indígena de la India y de otros países intertropicales del antiguo continente, que alcanza unos tres metros de altura, con hojas compuestas de folíolos aovados, flores rojas y bayas amarillas y comestibles.

->caramel. (Cf. caramelo). 1. m. Variedad de sardina, propia del Mediterráneo. 2. m. ant. caramelo (|| azúcar fundido y endurecido).

->caramelear. 1. tr. coloq. Col. Dilatar engañosamente la solución de un asunto.

->carameleo. 1. m. coloq. Col. Acción y efecto de caramelear.

->caramelizar. 1. tr. acaramelar (|| bañar de azúcar en punto de caramelo). U. t. c. prnl.

->caramelo. (Del port. caramelo, carámbano, caramelo). 1. m. Azúcar fundido y endurecido. 2. m. Golosina hecha con caramelo y aromatizada con esencias de frutas, hierbas, etc. 3. m. Filip. azucarillo. V. punto de caramelo

->caramente. 1. adv. m. costosamente. 2. adv. m. encarecidamente. 3. adv. m. rigurosamente. Era u. en las fórmulas de los juramentos.

->caramera. 1. f. Ven. Dentadura mal ordenada. 2. f. Ven. Montón de árboles, troncos, hierbas, etc., que arrastran las aguas de un río o caño y puede convertirse en barrera que obstruye su cauce. 3. f. Ven. cornamenta.

->caramida. (Del ár. qaramit, y este del gr. i, relativo a la caña, nombre dado al imán en la Edad Media, porque los navegantes lo ponían sobre un trozo de caña en un recipiente con agua para que indicase el Norte). 1. f. imán (|| mineral).

->caramilla. (De calamina). 1. f. calamina.

->caramillar (1). 1. intr. ant. Tocar el caramillo (|| flautilla). 2. intr. ant. Tocar el caramillo (|| zampoña).caramillar2. 1. m. Terreno poblado de caramillos (|| plantas).

->caramilleras. (Del lat. *cremaculum, y este del gr. , colgador). 1. f. pl. rur. Cantb. llar2.

->caramillo (1). (Del lat. calamellus, cañita). 1. m. Flautilla de caña, madera o hueso, con sonido muy agudo. 2. m. zampoña (|| instrumento compuesto de muchas flautas). 3. m. Planta del mismo género y usos de la barrilla, con el tallo fruticoso, erguido y pubescente, y hojas de color verde claro y agudas.caramillo2. (De or. inc.). 1. m. Montón mal hecho. 2. m. Chisme, enredo, embuste. Armar, levantar un caramillo.

->caramilloso, sa. (De caramillo, enredo). 1. adj. coloq. quisquilloso.

->caramo. 1. m. Ven. Tronco erguido o tendido a las orillas de un río, laguna o caño.

->caramora. 1. adj. Ur. Dicho de una oveja: caranegra. U. t. c. s.

->caramujo. 1. m. Rosal silvestre. 2. m. Especie de caracol pequeño que se pega a los fondos de los buques.

->caramullar. (De caramullo). 1. tr. Ar. colmar (|| llenar una medida).

->caramullo. (Del lat. cumulus, colmo1, con infl. de culullus, copa). 1. m. Ar. colmo (|| porción que sobresale).

->caramuzal. (Del turco karamusal). 1. m. Buque mercante turco de tres palos, con popa muy elevada.

->caranaveño, ña. 1. adj. Natural de Caranavi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la provincia de Nor Yungas, en el departamento de La Paz, Bolivia.

->carancho. 1. m. Arg., Bol., Perú y Ur. Ave del orden de las Falconiformes, de medio metro de longitud y color general pardusco con capucho más oscuro. Se alimenta de animales muertos, insectos, reptiles, etc. Vive desde el sur de los Estados Unidos de América

hasta Tierra de Fuego. 2. m. Bol. y Perú. búho (|| ave rapaz).

->carandero. 1. m. Palmera pequeña de la isla de Ceilán.

->caranegra. 1. adj. Arg. y Ur. Se dice de una oveja de raza especial. U. t. c. s. 2. m. Col. y Ven. Mono araña de cara negra.

->caranga. 1. f. Col. chinche (|| insecto hemíptero). 2. f. Hond. piojo (|| insecto hemíptero).

->carángano. 1. m. Am. piojo (|| insecto hemíptero). 2. m. Col. y Ven. Instrumento musical mixto de cuerda y percusión, de origen africano. Consiste en una tabla o caña a la que se ata una cuerda tensa sobre la que se coloca una vejiga de res inflada que sirve de resonador.

->caranqui. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio, exterminado por los incas, que habitaba en el norte de la actual República del Ecuador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los caranquis. 3. m. Lengua hablada por los caranquis.

->carantamaula. 1. f. coloq. Careta de cartón, de aspecto horrible y feo. 2. f. coloq. desus. carantoña (|| persona mal encarada). Era u. m. c. m.

->carantón, na. 1. adj. Bol. Dicho de una persona: Que tiene la cara grande.

->carantoña. 1. f. coloq. Halago y caricia que se hacen a alguien para conseguir de él algo. U. m. en pl. 2. f. coloq. p. us. Persona mal encarada. 3. f. coloq. p. us. Mujer vieja y fea que se aplica afeites y se compone el rostro para disimular su fealdad.

->carantoñero, ra. 1. m. y f. coloq. Persona que hace caricias, halagos o carantoñas.

->caraña. (De or. americano). 1. f. Resina medicinal de ciertos árboles gutíferos americanos, sólida, quebradiza, gris amarillenta, algo lustrosa y de mal olor. 2. f. C. Rica. Nombre de algunas especies de árboles de variado tamaño, de la familia de las Burseráceas.

->carao. 1. m. Am. Cen. Árbol de la familia de las Papilionáceas, con flores rosadas, dispuestas en racimos, y frutos provistos de celdillas que contienen una especie de melaza.

->caraos. (Del al. gar aus, en el sentido de apurar el vaso). 1. m. desus. Acto de brindar apurando el vaso.

->caraota. 1. f. Ven. judía (|| planta papilionácea). 2. f. Ven. judía (|| semilla).

->carapa. 1. f. Planta meliácea de las Antillas, de semilla aceitosa.

->carapachay. 1. m. Arg. Leñador carbonero. 2. m. Arg. Antiguo habitante del delta del Paraná.

->carapacho (1). 1. m. Caparazón de las tortugas, los cangrejos y otros animales. 2. m. coloq. Ven. esqueleto (|| conjunto de piezas duras y resistentes). 3. m. coloq. Ven. Cuerpo de una persona flaca o desnutrida. 4. m. Ven. Armazón de algo. carapacho2. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en el departamento de Huánuco, en el Perú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los carapachos.

->carapato. (De carapa). 1. m. Aceite de ricino.

->carape. 1. interj. caramba (1).

->carapico. 1. m. Planta rubiácea y de flor pequeña, propia de la Guayana.

->carapopela. (De or. inc.; cf. port. carapobeda). 1. m. Lagarto muy venenoso del Brasil.

->carapucho (1). (De capirucho). 1. m. Ast. capucha (|| pieza de una prenda para cubrir la cabeza). 2. m. Ast. Sombrero puntiagudo de forma rústica. carapucho2. (Del quechua qara puchu). 1. m. Perú. Planta gramínea, cuyas semillas embriagan y producen delirio.

->carapulca. (De or. quechua). 1. f. Guisado criollo del Perú, hecho a base de chuños, con carne, ají y otros ingredientes.

->caraquense. 1. adj. Natural de Bahía de Caracas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este cantón de Ecuador.

->caraqueño, ña. 1. adj. Natural de Caracas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Venezuela.

->caraquilla. (De caracol). 1. f. coloq. Ál. Molusco parecido al caracol, pero de menor tamaño.

->carare. 1. m. Ven. carate.

->cararoso, sa. (De carare). 1. adj. Ven. caratoso (|| que padece carate).

->carasol. (De cara al sol). 1. m. solana (|| sitio donde da el sol).

->carate. 1. m. Enfermedad tropical caracterizada por lesiones pigmentarias en la piel, de color blancuzco, rojizo o azul oscuro.

->caratejo, ja. 1. adj. Col. caratoso (|| que padece carate).

->carato (1). 1. m. Am. jagua. carato2. 1. m. P. Rico. Bebida refrescante hecha con el jugo de la guanábana y aderezada con azúcar blanco y agua. 2. m. Ven. Bebida refrescante hecha con arroz o maíz molido o con el jugo de la piña o de la guanábana y aderezada con azúcar blanco o papelón y agua.

->caratoso, sa. 1. adj. Col. y Ven. Que padece carate, o alguna enfermedad cutánea semejante. 2. adj. Hond. Dicho de un animal, generalmente de un perro: sarnoso (|| que tiene sarna). 3. adj. Hond. Dicho de una persona: Que lleva sucia la cara.

->carátula. 1. f. Máscara para ocultar la cara. 2. f. cara (|| parte anterior de la cabeza). 3. f. cara (|| semblante). 4. f. Cubierta o portada de un libro o de los estuches de discos, casetes, cintas de vídeo, etc. 5. f. Méx. esfera (|| del reloj). 6. f. p. us. farándula (|| profesión y ambiente de los actores).

->caratulado, da. 1. adj. Que tiene cubierto el rostro con carátula (|| máscara).

->caratular. 1. tr. Hacer carátulas para los libros. 2. tr. Arg. Poner a un libro la carátula (|| portada). 3. tr. Arg. Cubrir la cara con carátula (|| máscara). 4. tr. Arg. Calificar, describir, titular.

->caratulero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende carátulas (|| máscaras).

->carau o caraú. (Voz guar.). 1. m. Ave zancuda, muy frecuente en la Argentina, el Paraguay y el Uruguay, de unos 70 cm de longitud, pico largo, corvo y alas grandes. Su plumaje general es pardo, con blanco en el cuello y parte superior en el dorso.

->carau o caraú. (Voz guar.). 1. m. Ave zancuda, muy frecuente en la Argentina, el Paraguay y el Uruguay, de unos 70 cm de longitud, pico largo, corvo y alas grandes. Su plumaje general es pardo, con blanco en el cuello y parte superior en el dorso.

->carauz. 1. m. ant. caraos.

->Caravaca. V. cruz de Caravaca

->caravana. (Del fr. caravane, y este del persa karvan). 1. f. Grupo o comitiva de personas que, en cabalgaduras o vehículos, viajan o se desplazan unos tras otros. 2. f. Grupo de animales herbívoros que se desplazan formando fila. 3. f. Hilera o conjunto de hileras de vehículos que, por dificultades en la carretera, avanzan lentamente y a veces con frecuentes retenciones. 4. f. Vehículo acondicionado para cocinar y dormir en él, con motor propio o remolcado por un automóvil. 5. f. En la Orden militar de San Juan o de Malta, cada una de las primeras campañas que hacían los caballeros persiguiendo a infieles o defendiéndose de ellos. 6. f. Cuba. casilla (|| trampa para pájaros). 7. f. Méx. reverencia (|| inclinación del cuerpo en señal de respeto). 8. f. pl. Arg., Bol. y Ur. pendientes (|| aretes). correr, o hacer, ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. desus. Hacer las diligencias conducentes para lograr alguna pretensión. en ~. 1. loc. adv. En disposición de caravana. U. t. c. adj.

->caravanero. 1. m. En ciertos países, guía de una caravana (|| grupo o comitiva).

->caravasar. (Del port. caravansará, y este del persa karvansara). 1. m. Posada en Oriente destinada a las caravanas (|| grupos o comitivas de personas).

->caravelino, na. 1. adj. Natural de Caravelí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Arequipa, en el Perú.

->caray (1). 1. m. carey (|| tortuga de mar). 2. m. carey (|| materia córnea). caray2. (Eufem. por carajo). 1. interj. caramba (1).

->carayá. (De or. guar.). 1. m. Arg., Bol., Col. y Par. mono aullador.

->carba. 1. f. Sal. Matorral espeso de carbizos. 2. f. Sal. Sitio donde sesteá el ganado.

->carbalí. 1. adj. carabalí.

->cárbaso. (Del lat. carbasus). 1. m. Variedad de lino muy delgado que, según Plinio, se halló primeramente en España. 2. m. Vestidura hecha de este lino. 3. m. poét. lino (|| vela de la nave).

->carbinol. (De carbono y -ol1). 1. m. Quím. alcohol metílico.

->carbizal. 1. m. Sal. Matorral de carbizos.

->carbizo. (De carba). 1. m. Sal. Roble basto que produce la bellota gorda y áspera, y tiene la hoja ancha como la del castaño.

->carbodinamita. (De carbono y dinamita). 1. f. Quím. Materia explosiva derivada de la nitroglicerina.

->carbógeno. (De carbono y geno). 1. m. Polvo que sirve para preparar el agua de Seltz.

->carbólico. V. ácido carbólico

->carbólico. (De carbón y el lat. oleum, aceite). 1. m. Sustancia líquida, grasa y de color verdoso, obtenida por destilación del alquitrán de hulla, que sirve para hacer impermeable la madera.

->carbón. (Del lat. carbo, -onis). 1. m. Materia sólida, ligera, negra y muy combustible, que resulta de la destilación o de la combustión incompleta de la leña o de otros cuerpos orgánicos. 2. m. carbón de piedra. 3. m. Brasa o ascua después de apagada. 4. m. carboncillo (|| de dibujar). 5. m. Col. carbunco (|| enfermedad). ~ animal. 1. m. El que por calcinación se obtiene de los huesos y sirve para descolorar ciertos líquidos. ~ de arranque. 1. m. El que se hace de raíces. ~ de canutillo. 1. m. El que se fabrica de las ramas delgadas de algunos árboles. ~ de piedra, o ~ mineral. 1. m. Sustancia fósil, dura, bituminosa y térrea, de color oscuro o casi negro, que resulta de la descomposición lenta de la materia leñosa, y arde con menos facilidad, pero dando más calor que el carbón vegetal. ~ vegetal. 1. m. El de leña. V. horno de carbónpapel carbón

->carbonada. 1. f. Cantidad grande de carbón que se echa de una vez en la hornilla. 2. f. Carne cocida picada, y después asada en las ascuas o en las parrillas. 3. f. Bocado hecho de leche, huevo y dulce, y después frito con manteca. 4. f. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Guiso compuesto de carne en trozos, choclo, zapallo, papa, arroz y, en ocasiones, durazno u otra fruta, generalmente verde.

->carbonado. 1. m. Diamante negro.

->carbonalla. 1. f. Mortero o mezcla de arena, arcilla y carbón, que sirve para construir el suelo de los hornos de reverbero.

->carbonar. 1. tr. Hacer carbón. U. t. c. prnl.

->carbonario, ria. (Trad. del it. carbonaro). 1. adj. Se decía de cada una de ciertas sociedades secretas fundadas en Italia en el siglo XIX con fines políticos o revolucionarios. Las logias carbonarias. 2. m. Individuo afiliado a alguna de estas sociedades.

->carbonarismo. 1. m. Movimiento de los carbonarios.

->carbonatado, da. 1. adj. Quím. Se dice de toda base combinada con el ácido carbónico, formando carbonato. Cal carbonatada.

->carbonatar. 1. tr. Quím. Convertir en carbonato. U. t. c. prnl.

->carbonato. (De carbono). 1. m. Quím. Sal del ácido carbónico con una base.

->carboncillo. (Del dim. de carbón). 1. m. Palillo de brezo, sauce u otra madera ligera, que, carbonizado, sirve para dibujar. 2. m. Dibujo hecho con este palillo. 3. m. tizón (|| hongo parásito de los cereales). 4. m. hongo (|| planta talofita). 5. m. Arena de color negro por la acción del sol. 6. m. Chile y Cuba. carbonilla (|| carbón mineral menudo). 7. m. C. Rica. Árbol de la familia de las Mimosáceas, con flores grandes y rosadas, que están provistas de largos pelos.

->carbonear. 1. tr. Hacer carbón de leña. 2. tr. Dicho de un buque: Embarcar carbón para transporte o para su consumo.

->carboneo. 1. m. Acción y efecto de carbonear.

->carbonera. 1. f. V. carbonero. carbonero, ra. (Del lat. carbonarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al carbón. 2. m. y f. Persona que fabrica o vende carbón. 3. m. Cuba y P. Rico. Nombre genérico común a varias plantas de diferentes familias, como las Mimosáceas o las Euforbiáceas, cuya madera se utiliza para hacer carbón. 4. f. Pila de leña, cubierta de arcilla para el carboneo. 5. f. Lugar donde se guarda carbón. 6. f. Mar. Vela de estay mayor. 7. f. Arg. y Chile. En los trenes, parte del tónder en que va el carbón. 8. f. Col. Mina de hulla. 9. f. Hond. Planta ornamental cultivada que contiene un gran número de alcaloides. V. paro carbonero

->carbonería. 1. f. Puesto o almacén donde se vende carbón. 2. f. Chile. Instalación destinada en los campos a hacer carbón de leña mediante el empleo de hornos.

->carbonerica. 1. f. coloq. Ál. paro carbonero.

->carbonero, ra. (Del lat. carbonarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al carbón. 2. m. y f. Persona que fabrica o vende carbón. 3. m. Cuba y P. Rico. Nombre genérico común a varias plantas de diferentes familias, como las Mimosáceas o las Euforbiáceas, cuya madera se utiliza para hacer carbón. 4. f. Pila de leña, cubierta de arcilla para el carboneo. 5. f. Lugar donde se guarda carbón. 6. f. Mar. Vela de estay mayor. 7. f. Arg. y Chile. En los trenes, parte del tónder en que va el carbón. 8. f. Col. Mina de hulla. 9. f. Hond. Planta ornamental cultivada que contiene un gran número de alcaloides. V. paro carbonero

->carbónico, ca. 1. adj. Quím. Se dice de muchas combinaciones o mezclas en que entra el carbono. V. ácido carbónicoanhídrido carbóniconieve carbónica

->carbonífero, ra. (Del lat. carbo, -onis, carbón, y fero). 1. adj. Dicho de un terreno: Que contiene carbón mineral. 2. adj. Geol. Se dice del quinto período de la era paleozoica, que abarca desde hace 360 millones de años hasta hace 286 millones de años, caracterizado por la aparición de los reptiles y grandes bosques pantanosos que dieron lugar a los yacimientos de carbón mineral. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 3. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicho período.

->carbonilla. 1. f. Carbón mineral menudo que, como residuo, suele quedar al mover y trasladar el grueso. 2. f. Conjunto de trozos menudos de carbón a medio quemar que pasan a través de la parrilla de los hogares.

->carbonilo. 1. m. Quím. Radical formado por un átomo de carbono y otro de oxígeno.

->carbonita. (De carbón). 1. f. Sustancia carbonosa de las hulleras de Virginia central, semejante al coque. 2. f. Sustancia explosiva, compuesta de nitroglicerina, sulfuro de bencol y un polvo hecho con serrín, nitrato de potasio o sodio y carbonato de sodio, que se emplea con los mismos fines que la dinamita.

->carbonización. 1. f. Acción y efecto de carbonizar.

->carbonizar. 1. tr. Reducir a carbón un cuerpo orgánico. U. t. c. prnl.

->carbono. (Del lat. carbo, -onis, carbón). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 6. Es extraordinariamente abundante en la naturaleza, tanto en los seres vivos como en el mundo mineral y en la atmósfera. Se presenta en varias formas alotrópicas, como el diamante, el grafito y el carbón. Constituye la base de la química orgánica, y además de su importancia biológica, tiene gran variedad de usos y aplicaciones en sus distintas formas. Uno de sus isótopos, el carbono 14, es radiactivo y se utiliza para fechar objetos y restos antiguos, y como trazador en la investigación biológica. (Símb. C). V. acero al carbonodióxido de carbonohidrato de carbono

->carbonoso, sa. 1. adj. Que tiene carbón. 2. adj. Parecido al carbón.

->carborundo. 1. m. Quím. Carburo de silicio que se prepara sometiendo a elevadísima temperatura una mezcla de coque, arena silíceo y cloruro de sodio, y resulta una masa cristalina que por su gran dureza, próxima a la del diamante, se usa para sustituir ventajosamente al asperón y al esmeril.

->carboxílico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al carboxilo.

->carboxilo. 1. m. Quím. Radical que caracteriza a los ácidos orgánicos. (Fórm. -COOH).

->carbuncal. 1. adj. Perteneciente o relativo al carbunco.

->carbunclo. (Del lat. carbunculus). 1. m. carbúnculo. 2. m. carbunco (|| enfermedad). 3. m. C. Rica y Hond. cocuyo (|| insecto coleóptero).

->carbunco. (De carbunclo). 1. m. Med. Enfermedad virulenta y contagiosa, frecuente y mortífera en el ganado lanar, vacuno, cabrío y a veces en el caballar. Es transmisible al hombre, en el que se denomina ántrax maligno, y está causada por una bacteria específica. 2. m. C. Rica. cocuyo (|| insecto coleóptero). ~ sintomático. 1. m. Med. Enfermedad virulenta, contagiosa, muy mortífera en los animales jóvenes del ganado vacuno y lanar. No se transmite al hombre y está causada por una bacteria que no es la del carbunco común.

->carbuncosis. 1. f. Med. Infección carbuncosa.

->carbuncoso, sa. 1. adj. carbuncal.

->carbúnculo. (Del lat. carbunculus). 1. m. rubí.

->carburation. (De carburar). 1. f. Proceso en el que se combinan el carbono y el hierro para producir el acero. 2. f. Quím. Acción y efecto de carburar.

->carburador. 1. m. Aparato que sirve para carburar. 2. m. Pieza de los automóviles, donde se efectúa la carburación.

->carburante. (Del ant. part. act. de carburar). 1. m. Mezcla de hidrocarburos que se emplea en los motores de explosión y de combustión interna.

->carburar. (De carburo). 1. tr. Quím. Mezclar el aire atmosférico con los gases o vapores de los carburantes para hacerlos combustibles o detonantes. 2. intr. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: funcionar. U. m. con neg. Juan no carbura. Esta máquina no carbura.

->carburina. 1. f. En tintorería y en economía doméstica, sulfuro de carbono usado para quitar las manchas de grasa en los tejidos.

->carburo. 1. m. Quím. Combinación del carbono con un radical simple. 2. m. coloq. El Salv. Conversación trivial.

->carca (1). 1. adj. despect. carcunda. U. t. c. s. carca (2). 1. f. Am. Olla en que se cuece la chicha. carca (3). (Del quechua karka). 1. f. Perú. Mugre, suciedad del cuerpo.

->carcacha. 1. f. Chile, El Salv., Hond., Méx. y Ven. Máquina, aparato o vehículo inútil y desvencijado.

->carcachento, ta. (Der. del quechua karka, mugre). 1. adj. despect. coloq. Chile. Deteriorado o desvencijado.

->carcaj. (Del fr. ant. carcais, este del gr. tardío a, cruce de a y el gr. , vaso de boca ancha, y este del persa tarkaš). 1. m. aljaba. 2. m. Especie de cuja pendiente de un tahalí, en que se mete el extremo del palo de la cruz cuando se lleva esta en procesión. 3. m. Am. Funda de cuero para el rifle.

->carcajada. (Voz onomat.). 1. f. Risa impetuosa y ruidosa. a ~ tendida. 1. loc. adv. Con risa estrepitosa y prolongada.

->carcajear. 1. intr. Reír a carcajadas. U. t. c. prnl. 2. prnl. Burlarse de alguien o de algo. Se carcajea DE todo.

->carcamal. (De cárcamo). 1. m. coloq. Persona decrepita y achacosa. U. t. c. adj. U. m. en sent. despect.

->carcamán1, na. 1. m. y f. coloq. Persona de muchas pretensiones y poco mérito. 2. m. y f. Arg., Méx., Perú y Ur. carcamal. carcamán2. (De cárcamo). 1. m. Mar. Buque grande, malo y pesado.

->cárcamo. 1. m. cárcavo (|| del molino). 2. m. Hoyo, zanja.

->carcañal. 1. m. calcañar.

->carcaño. 1. m. calcaño.

->carcasa. (Del fr. carcasse). 1. f. esqueleto (|| conjunto de piezas duras y resistentes). 2. f. Cierta bomba incendiaria.

->cárcava. (De cárcavo). 1. f. Hoya o zanja grande que suelen hacer las avenidas de agua. 2. f. Zanja o foso. 3. f. Hoyo en la tierra para enterrar un cadáver.

->carcavear. (De cárcava). 1. tr. ant. Fortificar un campo o ciudad, haciéndole una cárcava alrededor.

->carcavera. 1. adj. desus. Se decía de la ramera que ejercía la prostitución en las cárcavas. Era u. t. c. s.

->carcavina. 1. f. cárcava.

->carcavinar. (De carcavina). 1. intr. Sal. Dicho de una sepultura: heder (|| despedir un olor muy malo).

->cárcavo. (Del lat. caccabus, olla, infl. por concavare, cavar). 1. m. Hueco donde gira el rodezno de los molinos. 2. m. ant. Concavidad del vientre del animal.

->carcavón. (De cárcava). 1. m. barranco (|| de las avenidas de agua en la tierra movediza).

->carcavonera. (De carcavón). 1. f. Sal. peñascal.

->carcavuezo. (De cárcavo). 1. m. Hoyo profundo en la tierra.

->carcax (1). 1. m. carcaj (|| aljaba).carcax2. (Del ár. jaljal). 1. m. ajorca.

->carcaza. 1. f. carcaj (|| aljaba).

->cárcel. (Del lat. carcer, -eris). 1. f. Local destinado a reclusión de presos. 2. f. Ranura por donde corren los tablones de una compuerta. 3. f. Carp. Barra de madera con dos salientes, entre los cuales se colocan y oprimen con un tornillo o con cuñas dos piezas de madera encoladas, para que se peguen. 4. f. Impr. Par de tablas iguales que, afirmadas en las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo. 5. f. rur. Seg. Unidad de medida para la venta de leñas, que en la ciudad de Segovia tiene 100 pies cúbicos y en Valsaín 160. ~ de corona. 1. f. La que se destinaba a los eclesiásticos. V. visita de cárcelvisita de cárceles

->carcelaje. 1. m. carcelería (|| detención forzada). 2. m. Derecho que al salir de la cárcel pagaban los presos.

->carcelario, ria. (Del lat. carcerarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cárcel. Fiebre carcelaria.

->carcelazo. 1. m. Ven. encarcelamiento.

->carcelera. 1. f. V. carcelero.carcelero, ra. (Del lat. carcerarius). 1. adj. carcelario. 2. m. y f. Persona que tiene cuidado de la cárcel. 3. f. Canto popular andaluz, cuyo tema son los trabajos y penalidades de los presidiarios. V. fiador carcelero

->carcelería. 1. f. Detención forzada, aunque no sea en la cárcel. 2. f. ant. Conjunto de delincuentes presos en una cárcel. guardar ~ un reo. 1. loc. verb. No salir del pueblo o lugar designado para su retención.

->carcelero, ra. (Del lat. *carcerarius*). 1. adj. carcelario. 2. m. y f. Persona que tiene cuidado de la cárcel. 3. f. Canto popular andaluz, cuyo tema son los trabajos y penalidades de los presidiarios. V. fiador carcelero

->carchense. 1. adj. Natural de Carchi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->carcinógeno, na. 1. adj. Med. Dicho de una sustancia o agente: Que produce cáncer.

->carcinología. (Del gr. *i*, crustáceo, y *-logía*). 1. f. Parte de la zoología que trata de los crustáceos.

->carcinológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la carcinología o a los crustáceos.

->carcinoma. (Del lat. *carcinoma*, y este del gr. *i*). 1. m. Med. Tumor maligno derivado de estructuras epiteliales.

->carcocha. 1. f. Perú. carricoche (|| coche viejo).

->cárcola. (Del it. *calcola*, der. de *calcare*, pisar). 1. f. premidera.

->carcoma. (Etim. disc.). 1. f. Nombre que se aplica a diversas especies de insectos coleópteros, muy pequeños y de color oscuro, cuyas larvas roen y taladran la madera produciendo a veces un ruido perceptible. 2. f. Polvo que produce este insecto después de digerir la madera que ha roído. 3. f. Cuidado grave y continuo que mortifica y consume a quien lo tiene. 4. f. Persona o cosa que poco a poco va gastando y consumiendo la hacienda.

->carcomer. 1. tr. Dicho de la carcoma: Roer la madera. 2. tr. Consumir poco a poco la salud, la virtud, etc. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una cosa: Llenarse de carcoma.

->carcomiento, ta. (De carcoma). 1. adj. desus. Que padece carcoma o consunción.

->carcón. 1. m. Correa con argollas en sus extremos, en que se afirman las varas de la silla de manos.

->carcoso, sa. (De *carca*³). 1. adj. Perú. Mugriento, con suciedad del cuerpo.

->carcunda. (Del port. *carcunda*, designación de los absolutistas en las luchas políticas portuguesas de principios del siglo XIX). 1. adj. despect. carlista. 2. adj. despect. De actitudes retrógradas. U. t. c. s.

->carda. 1. f. Acción y efecto de cardar. 2. f. Cabeza terminal del tallo de la cardencha, utilizada para sacar el pelo a los paños y felpas. 3. f. Especie de cepillo con púas de alambre usado en la industria textil para limpiar y separar unas fibras de otras. 4. f. coloq. Amonestación, reprensión. 5. f. ant. Especie de embarcación semejante a la galeota. dar una ~. 1. loc. verb. coloq. Reprender fuertemente. todos somos de la ~. 1. expr. despect. Todos somos de la misma condición o clase.

->cardada. 1. f. Porción de lana que se carda de una vez.

->cardado. (Del part. de cardar). 1. m. Acción y efecto de cardar.

->cardador, ra. 1. m. y f. Persona cuyo oficio es cardar. 2. m. Miriópodo de cuerpo cilíndrico y liso, con poros laterales por donde sale un licor fétido. Se alimenta de sustancias en descomposición, y, cuando se ve sorprendido, se arrolla en espiral.

->cardadura. 1. f. Acción de cardar la lana.

->cardaestambre. (De cardar y estambre). 1. m. ant. cardador (|| hombre que carda la lana).

->cardal. 1. m. cardizal.

->cardamina. 1. f. mastuerzo (|| planta crucífera).

->cardamomo. (Del lat. cardamomum). 1. m. Planta medicinal, especie de amomo, con el fruto más pequeño, triangular y correoso, y las semillas esquinadas, aromáticas y de sabor algo picante.

->cardán. (Del fr. cardan, por alus. a G. Cardano, 1501-1576, inventor italiano). 1. m. Mec. Mecanismo que permite transmitir un movimiento de rotación a dos ejes de direcciones distintas. 2. m. Mec. Mecanismo de suspensión, consistente en dos círculos concéntricos cuyos ejes forman ángulo recto, que permite mantener la orientación de un eje de rotación en el espacio aunque su soporte se mueva.

->cardancho. (De cardo). 1. m. rur. Rioja. Cardillo áspero y grueso no comestible.

->cardar. (De cardo). 1. tr. Preparar con la carda una materia textil para el hilado. 2. tr. Sacar suavemente el pelo con la carda a los paños, felpas u otros tejidos. 3. tr. Peinar, cepillar el pelo desde la punta hasta la raíz a fin de que, al alisar ligeramente su superficie, quede hueco.

->cardario. 1. m. Pez selacio del suborden de los Ráyidos, que tiene en el dorso de la cola numerosos aguijones a modo de carda.

->cardelina. (Del lat. carduelis). 1. f. jilguero.

->cardenal (1). (Del lat. cardinalis, fundamental). 1. m. Cada uno de los prelados que componen el colegio consultivo del Papa y forman el cónclave para su elección. 2. m. Pájaro americano que alcanza doce centímetros de longitud, ceniciento, con una faja negra alrededor del pico, que se extiende hasta el cuello, y con un alto penacho rojo, al cual debe su nombre. Es muy erguido, inquieto y arisco, pero se halla bien en la jaula. Su canto es sonoro, variado y agradable. Vive unos 25 años. El de Venezuela es más pequeño, y tiene el pico y los pies negros, el pecho rojizo, el lomo azul oscuro y el penacho rojo, en forma de mitra. 3. m. Chile. geranio. ~ de Santiago. 1. m. Cada uno de los siete canónigos de la iglesia compostelana, que tienen este título y algunas preeminencias exclusivamente suyas. ~ in pectore. 1. m. Eclesiástico elevado a cardenal, pero cuya proclamación e institución se re-

serva el Papa hasta momento oportuno. V. Colegio de Cardenalescardenal2. (De cárdeno).
1. m. Mancha amoratada, negruzca o amarillenta de la piel a consecuencia de un golpe u otra causa.

->cardenalato. 1. m. Dignidad de cardenal.

->cardenalicio, cia. 1. adj. Perteneiente o relativo al cardenal (|| prelado).

->cardencha. (Del lat. *cardinculus, de carduus, cardo). 1. f. Planta bienal, de la familia de las Dipsacáceas, que alcanza unos dos metros de altura, con las hojas aserradas, espinosas y que abrazan al tallo, y flores purpúreas, terminales, cuyos involucros, largos, rígidos y con la punta en figura de anzuelo, forman cabezas que usan los pelaires para sacar el pelo a los paños en la percha. 2. f. Carda para limpiar y separar la lana.

->cardenchal. 1. m. Sitio donde nacen y se crían cardenchas (|| plantas).

->cardenilla. (De cárdeno). 1. f. Variedad de uva menuda, tardía y de color amoratado.

->cardenillo. (Del dim. de cárdeno). 1. m. Color verde claro semejante al del acetato de cobre. 2. m. Acetato de cobre que se emplea en la pintura. 3. m. Quím. Mezcla venenosa de acetatos básicos de cobre. Es una materia verdosa o azulada, que se forma en los objetos de cobre o sus aleaciones.

->cárdeno, na. (Del lat. cardinus, de carduus, cardo). 1. adj. De color amoratado. 2. adj. Dicho de un toro: De pelo negro y blanco. 3. adj. Dicho del agua: De color opalino. V. lirio cárdeno

->cardeña. 1. f. Sal. Pavesa de la lumbre. 2. f. ant. Piedra preciosa de color cárdeno.

->cardería. 1. f. Taller en donde se carda la lana. 2. f. Fábrica de cardas.

->cardero. 1. m. Fabricante de cardas.

->cardiaca o cardíaca. (De cardiaco). 1. f. agripalma. cardíaco, ca o cardiaco, ca. (Del lat. cardiacus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al corazón. 2. adj. Que padece del corazón. U. t. c. s. V. aneurisma cardíacovena cardíaca

->cardiaca o cardíaca. (De cardiaco). 1. f. agripalma. cardíaco, ca o cardiaco, ca. (Del lat. cardiacus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al corazón. 2. adj. Que padece del corazón. U. t. c. s. V. aneurisma cardíacovena cardíaca

->cardiáceo, a. (Del gr. i, corazón). 1. adj. Que tiene forma de corazón.

->cardíaco, ca o cardiaco, ca. (Del lat. cardiacus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al corazón. 2. adj. Que padece del corazón. U. t. c. s. V. aneurisma cardíacovena cardíaca

->cardial. 1. adj. p. us. cardíaco.

->cardialgia. (Del gr. i). 1. f. Med. Dolor agudo que se siente en el cardias y oprime el corazón.

->cardiálgico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la cardialgia.

->cardias. (Del gr. i, estómago). 1. m. Anat. En los vertebrados terrestres, orificio que sirve de comunicación entre el estómago y el esófago.

->cárdigan. (De J. T. Brunnell, 1797-1868, militar inglés y séptimo duque de Cardigan). 1. m. Chaqueta deportiva de punto, con escote en pico, generalmente sin cuello.

->cardillar. 1. m. Sitio en que abundan los cardillos.

->cardillo (1). (Del dim. de cardo). 1. m. Planta bienal, de la familia de las Compuestas, que se cría en sembrados y barbechos, con flores amarillentas y hojas rizadas y espinosas por la margen, de las cuales la penca se come cocida cuando está tierna. cardillo2. 1. m. Méx. escardillo (|| reflejo del sol producido por un cuerpo brillante). echar ~. 1. loc. verb. Méx. Tratar de causar admiración.

->cardimuelle. (De cardo y muelle). 1. m. coloq. Ál. cerraja (2).

->cardinal. (Del lat. cardinalis). 1. adj. Principal, fundamental. 2. (Porque tienen su principio en los cuatro puntos cardinales del Zodiaco, y, al entrar el Sol en ellos, empiezan respectivamente las cuatro estaciones del año). adj. Astr. Se dice de los signos Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. 3. adj. Gram. Dicho de un adjetivo numeral: Que expresa exclusivamente cuántos son los seres de que se trata; p. ej., diez, ciento. V. número cardinal punto cardinal virtud cardinal

->cardinas. 1. f. pl. Arq. En el estilo ojival, hojas parecidas a las del cardo, que se usan como adorno.

->cardinche. (Del m. or. que cardencha). 1. m. coloq. Ál. cerraja (2).

->cardio- o -cardio. (Del gr. i). 1. elem. compos. Significa 'corazón'. Miocardio. Cardiología.

->cardiocirujano, na. 1. m. y f. Cirujano especialista en intervenciones cardíacas.

->cardiografía. (De cardio- y -grafía). 1. f. Med. Estudio y descripción del corazón.

->cardiógrafo. 1. m. Med. Aparato que registra gráficamente la intensidad y el ritmo de los movimientos del corazón.

->cardiograma. (De cardio- y -grama). 1. m. Med. Trazado que se obtiene con el cardiógrafo.

->cardiología. (De cardio- y -logía). 1. f. Estudio del corazón y de sus funciones y enfermedades.

->cardiológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cardiología.

->cardiólogo, ga. 1. m. y f. Médico especializado en las enfermedades del corazón.

->cardiópata. (De cardio- y el gr. a, enfermedad). 1. adj. Dicho de una persona: Que padece alguna afección cardíaca. U. t. c. s.

->cardiopatía. 1. f. Med. Enfermedad del corazón.

->cardiotónico, ca. 1. adj. Med. Que estimula y refuerza la actividad cardíaca.

->cardiovascular. 1. adj. Perteneciente o relativo al corazón o al aparato circulatorio.

->cardítico, ca. (De carditis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la carditis.

->carditis. (De cardio- e -itis). 1. f. Med. Inflamación del tejido muscular del corazón.

->cardizal. 1. m. Sitio en que abundan los cardos y otras plantas.

->cardo. (Del lat. cardus). 1. m. Planta anual, de la familia de las Compuestas, que alcanza un metro de altura, de hojas grandes y espinosas como las de la alcachofa, flores azules en cabezuela, y pencas que se comen crudas o cocidas, después de aporcada la planta para que resulten más blancas, tiernas y sabrosas. 2. m. Persona arisca. 3. m. Am. caraguatá. ~ ajonjero, o ~ aljonjero. 1. m. ajonjera. ~ bendito. 1. m. cardo santo. ~ borriqueño, o ~ borriquero. 1. m. El que llega a unos tres metros de altura, con las hojas rizadas y espinosas, el tallo con dos bordes membranosos, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. ~ corredor. 1. m. Planta anual, de la familia de las Umbelíferas, de un metro de altura, tallo subdividido, hojas coriáceas, espinosas por el borde, flores blancas en cabezuelas y fruto ovoide espinoso. ~ de María. 1. m. cardo mariano. ~ estelado corredor. 1. m. cardo corredor. ~ estrellado. 1. m. El de tallo peloso, hojas laciniadas, y flores blancas o purpúreas, dispuestas en cabezuelas laterales y sentadas, con espinas blancas. ~ huso. 1. m. Planta anual, especie de alazor o cártamo. ~ lechar, o ~ lechero. 1. m. El de tallo derecho y leñoso, que alcanza unos dos metros de altura, de hojas grandes, sinuosas, dentadas y con espinas, flores de color amarillento rojizo, solitarias, terminales y sentadas. La planta está cubierta de un jugo viscoso y blanquecino. ~ mariano. 1. m. El de tallos derechos, hojas abrazadoras, escotadas, espinosas por el margen y manchadas de blanco, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. ~ santo. 1. m. El de tallo cuadrangular, ramoso y velludo, que alcanza de tres a cuatro decímetros de altura, hojas envainadoras con dientes espinosos y flores amarillas dispuestas en cabezuelas terminales y escamosas. El zumo es narcótico y purgante, pero de uso peligroso. ~ setero. 1. m. cardo corredor. ~ yesquero. 1. m. cardo borriqueño. más áspero que un ~. 1. expr. coloq. U. para ponderar el carácter adusto y desabrido de alguien.

->cardón. (De cardo). 1. m. cardencha (|| planta dipsacácea). 2. m. Acción y efecto de sacar pelo al paño o al fieltro antes de tundirlo. 3. m. Am. Planta cactácea de la que existen varias especies. 4. m. Chile. chagual (|| planta bromeliácea).

->Cardona. más listo que ~. 1. loc. adj. coloq. U. para ponderar el despejo, trastienda y presteza de alguien.

->cardonal. 1. m. NO y Centro Arg., Chile, Col. y Ven. Terreno poblado de cardones (|| plantas bromeliáceas).

->cardoncillo. (Del dim. de cardón). 1. m. cardo mariano.

->carducha. 1. f. Carda gruesa de hierro.

->cardume. (Del port. y gall. cardume). 1. m. cardumen (|| banco de peces).

->cardumen. 1. m. banco (|| conjunto de peces). 2. m. Ur. Multitud y abundancia de cosas.

->carduza. 1. f. desus. carda (|| para limpiar y separar unas fibras de otras).

->carduzador, ra. 1. m. y f. Persona que carduza. 2. m. y f. germ. Persona que deshace y transforma la ropa robada a fin de que no sea reconocida.

->carduzal. 1. m. cardizal.

->carduzar. (De carduza). 1. tr. cardar.

->carear. 1. f. Sal. Acción y efecto de carear (|| dirigir el ganado hacia alguna parte).

->careador. (De carear). 1. adj. Dicho de un perro: Destinado a carear o guiar las ovejas, en oposición al mastín, que se emplea en defenderlas. 2. m. R. Dom. Hombre que cuida del gallo durante la riña.

->carear. (De cara). 1. tr. Poner a una o varias personas en presencia de otra u otras, con objeto de apurar la verdad de dichos o hechos. 2. tr. Dirigir el ganado hacia alguna parte. 3. tr. Dicho del ganado: Pacer o pastar cuando va de camino. 4. tr. Dar la última mano a la cara del pan de azúcar para limpiarle el barro de la purga. 5. tr. Cotejar algo con otra cosa. 6. tr. Sal. Oxear, espantar. 7. intr. Dar o presentar la faz hacia una parte. 8. prnl. Dicho de dos o más personas: Verse para algún negocio. 9. prnl. Dicho de dos o más personas: Ponerse resueltamente cara a cara a fin de resolver algún asunto desagradable para cualquiera de ellas.

->carecer. (Del lat. *carescere, de carere). 1. intr. Tener falta de algo. MORF. conjug. c. agradecer.

->carecimiento. (De carecer). 1. m. carencia (|| falta o privación).

->careicillo. 1. m. Cuba. vacabuey.

->carel. 1. m. Mar. Borde superior de una embarcación pequeña donde se fijan los remos que la mueven.

->carena. (Etim. disc.; cf. lat. carina). 1. f. fondos (|| parte sumergida del casco de un buque). 2. f. carenado (|| revestimiento). 3. f. coloq. Burla y chasco con que se zahiere y reprende. Dar, sufrir, llevar o aguantar carena. 4. f. Mar. Reparación y compostura que se hace en el casco de la nave para hacerlo estanco. 5. f. ant. Penitencia hecha por espacio de 40 días ayunando a pan y agua.

->carenada. (Del part. de carenar). V. escama carenada

->carenado. (Del part. de carenar). 1. m. carenadura. 2. m. Revestimiento de fibra de vidrio, plástico u otro material que se adapta a las motocicletas y a algunos bólidos con fines ornamentales y aerodinámicos.

->careadura. 1. f. Acción y efecto de carenar.

->carenar. (Del lat. carinare). 1. tr. Añadir accesorios ornamentales o aerodinámicos a una motocicleta o a un bólido. 2. tr. Mar. Reparar o componer el casco de la nave. ~ de firme. 1. loc. verb. Mar. Reparar completamente el barco.

->carencia. (Del lat. carentia). 1. f. Falta o privación de algo. 2. f. En un seguro, período en el que el cliente nuevo no puede disfrutar de determinados servicios ofrecidos. 3. f. Med. Falta de determinadas sustancias en la ración alimenticia, especialmente vitaminas. Enfermedades por carencia.

->carencial. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la carencia (|| de vitaminas u otras sustancias en la ración alimenticia). V. enfermedad carencial

->carenero. 1. m. Mar. Sitio en que se carenan buques.

->carenóstico. 1. m. Insecto de la familia de los Carábidos, común en España y en otros países meridionales de Europa.

->carenote. (De carena). 1. m. Mar. Cada uno de los tablones que se aplican a los lados de la quilla de una embarcación, para que se mantenga derecha cuando se vara en la playa.

->carente. (Del ant. part. act. irreg. de carecer). 1. adj. Que carece.

->careo. 1. m. Acción y efecto de carear o carearse. 2. m. Ext. Porción de terreno dividido para la montanera de bellota o hayuco. 3. m. Sal. pasto (|| hierba que paca el ganado). 4. m. Sal. Conversación, charla, holgorio.

->carepalo. 1. adj. coloq. Chile y Cuba. Que no tiene o no muestra turbación, arrepentimiento o vergüenza.

->carero, ra. 1. adj. coloq. Que acostumbra vender caro.

->caresa. 1. f. cresa.

->carestía. (Del b. lat. caristia, y este del lat. charistia, calco del gr. i, banquete familiar, con infl. del lat. carere, carecer). 1. f. Falta o escasez de algo, y, por antonom., de los víveres. 2. f. Precio alto de las cosas de uso común.

->careto, ta. (De cara). 1. adj. Dicho de un animal de raza caballar o vacuna: Que tiene la cara blanca, y la frente y el resto de la cabeza de color oscuro. 2. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una persona: Que tiene la cara sucia. 3. m. C. Rica. carablanca. 4. f. Máscara o mascarilla de cartón u otra materia, para cubrir la cara. 5. f. Mascarilla de alambres con que los colmeneros se preservan la cara de las picaduras de las abejas. 6. f. En la esgrima, máscara de red metálica con la cual se guardan la cara de los golpes del contrario quienes se ensayan en ella. 7. f. Máscara, fingimiento, disimulo. 8. f. Parte delantera de la cabeza del cerdo, salada para su conservación. V. judía de careta

->caretón. 1. m. Filip. Hombre que recolecta tuba (|| savia).

->carey. (Del taíno carey). 1. m. Tortuga de mar, de hasta un metro de longitud, con las extremidades anteriores más largas que las posteriores, los pies palmeados, las mandíbulas festoneadas y el espaldar de color pardo o leonado y dividido en segmentos imbricados. Su carne es indigesta, pero sus huevos se aprecian como manjar excelente. Abunda en las costas de las Indias Orientales y del golfo de México, donde se pesca por el valor que tiene en el comercio. 2. m. Materia córnea que se saca en chapas delgadas calentando por debajo las escamas del carey. 3. m. Cuba. Bejuco de hojas anchas y tan ásperas, que se usa como lija. 4. m. Cuba. Árbol de las Ramnáceas que crece en las costas pedregosas y en los cayos. Su madera se utiliza en ebanistería.

->careza. (De caro). 1. f. p. us. carestía.

->carga. (De cargar). 1. f. Acción y efecto de cargar. 2. f. Cosa que hace peso sobre otra. 3. f. Cosa transportada a hombros, a lomo, o en cualquier vehículo. 4. f. Peso sostenido por una estructura. 5. f. Repuesto del depósito o chasis de un utensilio o aparato cuyo contenido se agota periódicamente. Carga de un bolígrafo, de una batería 6. f. En algunos deportes, acción de cargar. 7. f. Impuesto o tributo ligado a una propiedad o a un estado y al uso que de estos se hace. Cargas fiscales Cargas familiares 8. f. Obligación aneja a un estado, empleo u oficio. 9. f. Unidad de medida de algunos productos forestales, como leñas, carbones, frutos, etc. 10. f. Cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres. 11. f. Cantidad de sustancia explosiva que se pone en un arma de fuego, en una mina, en un barreno, etc. 12. f. Boquilla del frasco u otra medida de la pólvora que correspondía a cada disparo en armas de chispa. 13. f. Trabajo útil que suministra un motor en cada unidad de tiempo. 14. f. Cuidados y aflicciones del ánimo. 15. f. Der. En el seno de un proceso, necesidad de realizar determinados actos para evitar que se produzcan perjuicios para la parte. 16. f. Electr. carga eléctrica. 17. f. Mil. Embestida o ataque resuelto al enemigo o, en situaciones que afectan al orden público, la efectuada por los cuerpos de Policía contra aquellos que lo alteran. 18. f. Veter. Bizma para las caballerías, compuesta de harina, claras de huevos, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal. 19. f. ant. Acción de disparar a un tiempo muchas armas de fuego. ~ abierta. 1. f. Mil. Embestida al arma blanca en formación espaciada. ~ a fondo. 1. f. Mil. carga de petral. ~ aragonesa. 1. f. La de 3 quintales; el quintal tenía 4 arrobas, y la arroba, 36 libras. ~ catalana. 1. f. La que constaba de 3 quintales; el quintal, de 4 arrobas, y la arroba, de 26 libras de 12 onzas cada una. ~ cerrada. 1. f. coloj. Reprensión áspera y fuerte. 2. f. Mil. Embestida al arma blanca en formación compacta. 3. f. ant. descarga cerrada. ~ concejil. 1. f. Servicio o gravamen exigible a todos los vecinos no exentos por la ley; p. ej., los de alojamientos, bagajes, etc. ~ de aposento. 1. f. La que durante el siglo XVII impuso a las casas de Madrid que tenían dos pisos la obligación de ceder uno de ellos al rey para alojamiento de la corte. Era redimible

mediante el pago de una contribución anual. ~ de justicia. 1. f. Obligación contraída por el Estado de indemnizar a los sucesores de los antiguos dueños de oficios o derechos enajenados de la Corona o poseedores de donaciones y privilegios reales, o bien a quienes deben percibir ciertas cantidades por causa onerosa. ~ de la prueba. 1. f. Der. La que incumbe a una parte en un proceso para poder dar por probados los hechos que alega. ~ del Bierzo. 1. f. Unidad de medida para terrenos usada en esta región leonesa, equivalente a 4 fanegas o 400 estadales cuadrados, de 4 varas de lado cada uno aproximadamente. ~ de petral. 1. f. Mil. Embestida que se hacía caballería contra caballería y cuerpo a cuerpo. ~ de profundidad. 1. f. Explosivo arrojado para atacar o destruir objetivos submarinos. ~ eléctrica. 1. f. Electr. Cantidad de electricidad acumulada en un cuerpo. ~ elemental. 1. f. Fís. La del electrón o la del protón, que son opuestas y valen $1,602 \times 10^{-19}$ culombios. ~ mayor. 1. f. La que suele llevar una acémila. ~ menor. 1. f. La que puede llevar un asno. ~ personal. 1. f. Servicio a que están obligadas las personas. ~ real. 1. f. Gravamen impuesto sobre bienes inmuebles, quienquiera que sea el poseedor de estos. ~ vecinal. 1. f. carga concejil. a ~ cerrada. 1. (Por alus. a la manera como suelen comprarse ciertas especies, como el carbón y la fruta). loc. adv. Dicho de comprar: A bulto y sin previo examen. 2. loc. adv. Sin reflexión, consideración ni examen. 3. loc. adv. Sin distinguir, sin restricción. 4. loc. adv. A un tiempo, de una vez. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Con mucha abundancia. A cargas le vienen los regalos acodillar con la ~. 1. loc. verb. coloq. desus. No poder cumplir con la obligación de su empleo. echar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Transferirle lo más pesado de la obligación propia. echar alguien la ~ de sí. 1. loc. verb. Eludir un gravamen o cuidado. echar alguien las ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Imputarle lo que no ha hecho. echarse con la ~. 1. loc. verb. coloq. Enfadarse o rendirse y abandonarlo todo. llevar la ~. 1. loc. verb. Asumir cuidado o trabajo de algo. ¿por qué ~ de agua? 1. expr. coloq. desus. ¿Por qué razón? ¿Por qué causa o motivo? sentarse la ~. 1. loc. verb. Lastimar la carga a la bestia por no estar bien puesta. 2. loc. verb. coloq. Hacerse molesta una obligación o empresa. ser de ciento en ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser ordinario y de poca estimación. ser en ~. 1. loc. verb. desus. Molestar, enfadar. soltar la ~. 1. loc. verb. echar la carga de sí. volver a la ~. 1. loc. verb. Insistir en un empeño o tema. V. bestia de cargabuey de cargabuque a la cargaburra de cargaburro de cargafila de cargaindio de corganavío de cargapaso de cargatabique de carga

->cargada. 1. f. V. cargado. cargado, da. (Del part. de cargar). 1. adj. Fuerte, espeso, saturado. Café cargado 2. adj. Dicho de la atmósfera o del tiempo: bochornoso. 3. adj. Dicho de una oveja: Que está próxima a parir. 4. adj. Dicho de otras hembras, y aun de las mujeres: Próximas a parir. 5. adj. Heráld. Dicho de la pieza o de las armas: Sobre las que se han pintado otra u otras que no sean brisura. 6. m. Danza. Movimiento de la danza española, que se hace alzando el pie derecho y poniéndolo sobre el otro, de manera que lo quite de su asi-

ento y quede él en su lugar. 7. f. En el juego del monte, carta a que se ha puesto más dinero, de las dos que forman el albur y el gallo. 8. f. pl. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde, y cuando todos los que juegan hacen bazas, quien tiene más, por estar cargado de ellas, pierde también. V. asno cargado de letrasburro cargado de letras

->cargadal. 1. m. Hues. Acumulación de tierra y otras sustancias en el fondo de los ríos y acequias.

->cargadera. (De cargar). 1. f. Mar. Cabo con que se facilita la operación de arriar o cerrar las velas volantes y de cuchillo.

->cargadero. 1. m. Sitio donde se cargan y descargan las mercancías que se transportan. 2. m. Conjunto de artefactos instalados para estas operaciones. 3. m. Boca superior del horno, particularmente del de fundición. 4. m. Arq. dintel.

->cargadilla. (De cargar). 1. f. coloq. Aumento que, por la acumulación de intereses, va teniendo una deuda.

->cargado, da. (Del part. de cargar). 1. adj. Fuerte, espeso, saturado. Café cargado 2. adj. Dicho de la atmósfera o del tiempo: bochornoso. 3. adj. Dicho de una oveja: Que está próxima a parir. 4. adj. Dicho de otras hembras, y aun de las mujeres: Próximas a parir. 5. adj. Heráld. Dicho de la pieza o de las armas: Sobre las que se han pintado otra u otras que no sean brisura. 6. m. Danza. Movimiento de la danza española, que se hace alzando el pie derecho y poniéndolo sobre el otro, de manera que lo quite de su asiento y quede él en su lugar. 7. f. En el juego del monte, carta a que se ha puesto más dinero, de las dos que forman el albur y el gallo. 8. f. pl. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde, y cuando todos los que juegan hacen bazas, quien tiene más, por estar cargado de ellas, pierde también. V. asno cargado de letrasburro cargado de letras

->cargador, ra. 1. adj. Que carga. U. t. c. s. 2. m. Encargado de embarcar las mercancías para que sean transportadas. 3. m. Hombre que tiene por oficio conducir cargas. 4. m. En la caza de ojeo, hombre que carga las escopetas. 5. m. Biello grande para cargar y encerrar la paja. 6. m. Estuche metálico con un muelle impulsor en el que se disponen los proyectiles para las armas automáticas ligeras. 7. m. Mil. Sirviente que introduce la carga en las piezas de artillería. 8. m. Am. mozo de cuerda. 9. m. Chile. Sarmiento algo recortado en la poda, que se deja para que lleve el peso del nuevo fruto. 10. m. Col. Banda o cuerda de cuero, fique, etc., que sirve para sujetar una maleta o bulto análogo que se lleva a la espalda. 11. m. pl. Col. y Hond. Tirantes para sujetar los pantalones.

->cargamento. 1. m. Conjunto de mercancías que carga una embarcación.

->cargancia. (De cargar). 1. f. Sal. Molestia, pesadez.

->cargante. (Del ant. part. act. de cargar). 1. adj. Que carga, molesta, incomoda o cansa por su insistencia o modo de ser. U. t. c. s.

->cargar. (Del lat. vulg. *carricare*, y este del lat. *carrus*, carro). 1. tr. Poner o echar peso sobre alguien o sobre una bestia. 2. tr. Embarcar o poner en un vehículo mercancías para transportarlas. 3. tr. Introducir la carga o el cartucho en el cañón, recámara, etc., de un arma de fuego. 4. tr. Proveer a algún utensilio o aparato de aquello que necesita para funcionar. Cargar una estilográfica, un cartucho, una máquina fotográfica, una batería. 5. tr. Acumular energía eléctrica en un cuerpo. 6. tr. Acopiar con abundancia algunas cosas. 7. tr. Llenarse, comer o beber destempladamente. Cargó demasiado. U. t. c. prnl. No te cargues mucho. 8. tr. Aumentar, agravar el peso de algo. 9. tr. Imponer a alguien o a algo un gravamen, carga u obligación. 10. tr. Imputar, achacar a alguien algo. 11. tr. En los juegos de la malilla, y otros, echar sobre la carta jugada otra que la gane. 12. tr. En el juego del monte, aumentar el dinero puesto a una carta. 13. tr. coloq. Incomodar, molestar, cansar. 14. tr. Com. Anotar en las cuentas las partidas que corresponden al debe. 15. tr. Com. Añadir un costo al precio de algo. Le hemos cargado 2000 pesetas por gastos de envío. 16. tr. Fís. Almacenar en un condensador cargas eléctricas iguales y de signo contrario, estableciendo una diferencia de potencial entre las armaduras. 17. tr. Fís. Hacer pasar a un acumulador una corriente opuesta a la que este suministra, a fin de que recupere la energía que había perdido. 18. tr. Heráld. Pintar sobre una pieza o armas otra u otras que no sean brisura. 19. tr. Inform. Almacenar en la memoria principal de un ordenador el programa o programas que se vayan a utilizar. 20. tr. Mar. Cerrar o recoger los paños de las velas, dejándolas listas para ser aferradas. 21. tr. Veter. Untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes después de haberlas sangrado. 22. tr. Col., El Salv., Guat., Pan. y Ven. llevar (|| tener, estar provisto). Cargar dinero. 23. tr. Guat., Pan. y Ven. llevar (|| traer puesto). Ella cargaba un vestido blanco. 24. tr. coloq. Ven. tolerar (|| sufrir, llevar con paciencia). Cargo una pena en el alma que no la puedo expresar. 25. tr. coloq. Ven. tener presente. La cargo siempre en el pensamiento. 26. intr. Efectuar una carga contra el enemigo o contra una multitud. 27. intr. Dicho de un jugador: En el fútbol y otros juegos similares, desplazar de su sitio a otro mediante un choque violento con el cuerpo. 28. intr. Dicho de una cosa: Inclinarsse hacia alguna parte. Cargó la tempestad hacia el puerto. U. t. c. prnl. Se cargó el viento al norte. 29. intr. Mantener, tomar o echarse sobre sí algún peso. 30. intr. Dicho de una cosa: Estribar o descansar sobre otra. 31. intr. Llevarse, tomar. Cargó CON ello. 32. intr. Dicho de un árbol: Llevar fruto en gran abundancia. 33. intr. Dicho de la gente: Concurrir en abundancia a un lugar. 34. intr. Tomar o tener sobre sí alguna obligación o cuidado. 35. intr. Instar, importunar a alguien para que condescienda con lo que se le pide. Cargaron tanto SOBRE Ramón, que no pudo negarse. 36. intr. Hacer a alguien responsable de culpas o defectos ajenos. Cargaron las culpas SOBRE él. 37. intr. Fon. Dicho del acento tónico o de la intensidad de la voz: Recaer sobre un sonido o una sílaba. 38. intr. coloq. Ven. dar (|| hacer

sufrir un golpe). Su madre la cargaba A correazos. 39. prnl. Echar el cuerpo hacia alguna parte. 40. prnl. En las cuentas, admitir el cargo de alguna cantidad. 41. prnl. Dicho del tiempo, del cielo, del horizonte, etc.: Caracterizarse por irse aglomerando y condensando las nubes. 42. prnl. Llenarse o llegar a tener copia o abundancia de ciertas cosas. Cargarse alguien DE razón, DE años, DE hijos. Cargarse DE lágrimas los ojos. 43. prnl. Suspende a alguien en un examen o ejercicio. Se cargaron A Tomás en la última convocatoria. 44. prnl. Derrotar, dominar a alguien por la fuerza de la razón. Se van a cargar A Rosa. 45. prnl. coloq. matar (|| quitar la vida). Se cargaron A un delincuente. 46. prnl. coloq. Romper, estropear algo. ~ delantero. 1. loc. verb. coloq. Haber bebido demasiado.

->cargareme. (De cargaré y me). 1. m. Documento con que se hace constar el ingreso de alguna cantidad en caja o tesorería.

->cargazón. (De cargar). 1. f. cargamento. 2. f. Pesadez sentida en alguna parte del cuerpo, como la cabeza, el estómago, etc. 3. f. Aglomeración de nubes espesas. 4. f. Abundancia de frutos en los árboles y otras plantas. 5. f. Arg. y Ur. Recargamiento, exceso de adornos.

->cargo. 1. m. Acción de cargar. 2. m. Dignidad, empleo, oficio. 3. m. Persona que lo desempeña. 4. m. Obligación de hacer o cumplir algo. 5. m. Gobierno, dirección, custodia. 6. m. Falta que se imputa a alguien en su comportamiento. 7. m. En las cuentas, conjunto de cantidades de las que se debe dar satisfacción. 8. m. Pago que se hace o debe hacerse con dinero de una cuenta, y apuntamiento que de él se hace. 9. m. carga (|| peso). 10. m. Cantidad de piedra para mampostería o afirmado, aproximadamente de un tercio de metro cúbico. 11. m. Pila de capachos llenos de aceituna molida, dispuestos para ser prensados. 12. m. Cantidad de uva ya pisada, que se pone de una vez bajo la acción de la viga o la prensa en el lagar. 13. m. Unidad de medida de maderas que se usa en Granada, equivalente a una vara cúbica. 14. m. Sal. dintel. 15. m. Chile y Perú. Certificado que al pie de los escritos pone el secretario judicial para señalar el día o la hora en que fueron presentados. 16. m. Perú. Constancia escrita de haber entregado un documento o expediente. 17. m. Perú. Responsabilidad rotativa de organizar la fiesta patronal. alto ~. 1. m. Empleo de elevada responsabilidad. 2. m. Persona que lo desempeña. ~ concejil. 1. m. Oficio obligatorio para los vecinos; p. ej., el de regidor. ~ de conciencia. 1. m. Lo que la grava. ~ de la república. 1. m. cargo concejil. a ~ de. 1. loc. prepos. U. para indicar que algo está confiado al cuidado de una persona. 2. loc. prepos. A expensas, a costa, a cuenta de. con ~ a. 1. loc. prepos. a cargo de (|| a expensas de). hacer ~ a alguien de algo. 1. loc. verb. Imputárselo, reconvénirle con ello. hacerse ~ de algo. 1. loc. verb. Encargarse de ello. 2. loc. verb. Formar concepto de ello. 3. loc. verb. Considerar todas sus circunstancias. pasar el ~. 1. loc. verb. Perú. Asumir formalmente la responsabilidad de organizar la fiesta patronal. ser alguien en ~

a otra persona. 1. loc. verb. Ser su deudor. V. pino de cargopliego de cargostestigo de cargo
->cargosear. 1. tr. coloq. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. molestar.
->cargoso, sa. (De cargar). 1. adj. Que causa disgusto, padecimiento o fatiga. 2. adj. Gravoso, oneroso, que ocasiona gastos o dificultades. 3. adj. coloq. Am. Mer. y Cuba. cargante.
->cargue. 1. m. ant. Acción y efecto de cargar una embarcación. 2. m. ant. Pasaporte o licencia para cargar.
->carguerío. (De carguero). 1. m. desus. carguío.
->carguero, ra. 1. adj. Que lleva carga. U. t. c. s. 2. adj. Arg. Dicho de un animal: Que se utiliza para llevar cargas. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que se dedica a llevar cargas. 4. m. Buque, tren, etc., de carga.
->carguillero, ra. 1. adj. Sal. Dicho de una persona: Que tiene por oficio llevar cargas de leña para calentar los hornos.
->carguío. 1. m. Cantidad de géneros u otras cosas que componen la carga. 2. m. carga (|| cosa transportada a hombros o en un vehículo).
->carhuacino, na. 1. adj. Natural de Carhuaz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.
->cari. (Del mapuche cari, verde). 1. adj. rur. Arg. De color pardo o plumizo. Manta cari.
->caria. 1. f. Arq. Fuste o caña de columna. cario, ria. 1. adj. Natural de la Caria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región de Asia Menor. 3. adj. Am. guaraní.
->cariacedo, da. (De cara y acedo). 1. adj. Desapacible, desagradable, enojado.
->cariaco. (Del caribe cariacu, corza). 1. m. Ec. Bebida fermentada de jarabe de caña, de cazabe y de patatas.
->cariacotecido, da. (De cara y acontecido). 1. adj. coloq. Que muestra en el semblante pena, turbación o sobresalto.
->cariacos. 1. m. pl. Indios caribes de las Antillas en la época del descubrimiento de América.
->cariacuchillado, da. (De cara y acuchillado). 1. adj. Que tiene en la cara alguna cicatriz.
->cariado, da. (Del part. de cariar). 1. adj. Dicho de un hueso: Dañado o podrido.
->cariadura. (De cariar). 1. f. Daño del hueso cariado.
->cariaguileño, ña. (De cara y aguileño). 1. adj. coloq. Que tiene larga la cara, enjutos los carrillos y algo corva la nariz.
->carialegre. 1. adj. De semblante risueño. 2. adj. Que se ríe con facilidad.
->carialzado, da. 1. adj. Que tiene la cara levantada.
->cariampollado, da. 1. adj. cariampollar.
->cariampollar. (De cara y ampolla). 1. adj. mofletudo.

->cariancho, cha. 1. adj. coloq. Que tiene ancha la cara.

->cariaquito. (De or. caribe). 1. m. Arbusto vivaz de la familia de las Verbenáceas, propio de los lugares cálidos, secos y áridos, que crece hasta poco más de un metro de altura, con ramos angulosos y cubiertos de pelos ásperos, hojas recias, dentadas y salpicadas de puntos blanquecinos en un fondo verde sin brillo, flores pequeñas, blancas o moradas, y fruto dulce, consistente en una pequeña baya globulosa que encierra una semilla. Toda la planta despide un aroma suave.

->cariar. (De caries). 1. tr. Corroer, producir caries. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->cariátide. (Del lat. Caryatis, -idis, y este del gr.). 1. f. Arq. Estatua de mujer con traje talar, que hace oficio de columna o pilastra. 2. f. Arq. En un cuerpo arquitectónico, figura humana que sirve de columna o pilastra.

->caríbal. (De caribe). 1. adj. caníbal (|| salvaje de las Antillas). U. t. c. s.

->caribe. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que en otro tiempo dominó una parte de las Antillas y se extendió por el norte de América del Sur. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo. 3. adj. P. Rico, R. Dom. y Ven. Picante, que excita el paladar. Ají caribe. 4. adj. P. Rico y R. Dom. picante (|| que muerde). Hormiga caribe. 5. m. Lengua de los caribes, dividida en numerosos dialectos. 6. (Por alus. a los indios de la provincia de Caribana). m. Hombre cruel e inhumano. 7. m. Col. y Ven. piraña (|| pez). 8. m. Ven. Persona astuta, vivaz, agresiva.

->caribear. 1. tr. coloq. Ven. Ejercer dominio sobre alguien. 2. tr. coloq. Ven. Engañar con astucia o picardía.

->caribello. (De cara y bello). 1. adj. Dicho de un toro: Que tiene la cabeza oscura y la frente con manchas blancas.

->caribeño, ña. 1. adj. Dicho de una persona: Habitante de la región del Caribe. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al mar Caribe, o a los territorios que baña.

->cariblanco. 1. m. Col. y C. Rica. carablanca. 2. m. C. Rica. Puerco montés más pequeño que el jabalí europeo y más feroz. Vive en grandes manadas en los bosques vírgenes de los países cálidos, y su carne es comestible.

->caribú. 1. m. Reno salvaje del Canadá.

->caricáceo, a. (De Carica, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles angiospermos dicotiledóneos con tallo poco ramificado y jugoso, flores generalmente unisexuales, de cáliz muy pequeño y corola gamopétala y pentámera, fruto en baya, de carne apretada al exterior y pulposa en lo interior, con semillas semejantes a las de las Cucurbitáceas; p. ej., el papayo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->caricari. (De or. caribe). 1. m. Halcón brasileño, conocido también en Venezuela, que se alimenta de reptiles, ratones, pájaros e insectos.

->caricato. (Del it. caricato, exagerado). 1. m. Bajo cantante que en la ópera hace los papeles de bufo. 2. m. Actor cómico especializado en la imitación de personajes conocidos. 3. m. Am. caricatura.

->caricatura. (Del it. caricatura). 1. f. Dibujo satírico en que se deforman las facciones y el aspecto de alguien. 2. f. Obra de arte que ridiculiza o toma en broma el modelo que tiene por objeto. 3. f. despect. Obra que no alcanza a ser aquello que pretende. 4. f. pl. El Salv. y Méx. Serie de dibujos animados. 5. f. pl. Méx. Película de cine hecha de una serie de dibujos animados que simulan el movimiento.

->caricatural. 1. adj. caricaturesco.

->caricaturar. 1. tr. caricaturizar.

->caricaturesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la caricatura o hecho al modo de esta. 2. adj. Parecido a una caricatura o digno de ella, ridículo.

->caricaturista. 1. com. Dibujante de caricaturas.

->caricaturización. 1. f. Acción y efecto de caricaturizar.

->caricaturizar. 1. tr. Representar por medio de caricatura a alguien o algo.

->carichato, ta. 1. adj. Chato, que tiene la cara aplanada.

->caricia. (Del it. carizze, var. de carezza). 1. f. Demostración cariñosa que consiste en rozar suavemente con la mano el cuerpo de una persona, de un animal, etc. 2. f. Halago, agasajo, demostración amorosa.

->cariciosamente. 1. adv. m. Haciendo caricias.

->caricioso, sa. (De caricia). 1. adj. cariñoso.

->caridad. (Del lat. caritas, -atis). 1. f. En la religión cristiana, una de las tres virtudes teológicas, que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a nosotros mismos. 2. f. Virtud cristiana opuesta a la envidia y a la animadversión. 3. f. Limosna que se da, o auxilio que se presta a los necesitados. 4. f. Actitud solidaria con el sufrimiento ajeno. 5. f. Refresco de vino, pan y queso u otro refrigerio, que en algunos lugares dan las cofradías a quienes asisten a la fiesta del santo que se celebra. 6. f. Tratamiento usado en ciertas órdenes religiosas de mujeres y en alguna cofradía devota de varones. Su, vuestra caridad. 7. f. Agasajo que se hacía en muchos pueblos pequeños con motivo de las honras de los difuntos. 8. f. Mar. Quinta ancla de respeto que solían llevar los navíos en la bodega. ~ con uñas. 1. f. Ven. Favor que se hace con intención de beneficiarse uno mismo. por ~. 1. expr. coloq. U. para pedir clemencia, comprensión o benevolencia. V. hija de la Caridadobra de caridad

->caridelantero, ra. (De cara y delantero). 1. adj. coloq. Descarado y entremetido.

->caridoliente. (De cara y doliente). 1. adj. Que manifiesta dolor en el semblante.

->cariduro, ra. 1. adj. fajardeño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cariedón. 1. m. Insecto que roe las nueces.

->carientismo. (Del lat. charientismos, y este del gr. o). 1. m. Ret. Figura que consiste en disfrazar ingeniosa y delicadamente la ironía o la burla.

->caries. (Del lat. caries). 1. f. Med. Destrucción localizada de tejidos duros. 2. f. caries dentaria. 3. f. tizón (|| hongo parásito de los cereales). ~ dentaria. 1. f. Erosión del esmalte de los dientes producida por bacterias. ~ seca. 1. f. Enfermedad de los árboles, que convierte el tejido leñoso en una sustancia amarillenta, seca y estoposa.

->carifruncido, da. 1. adj. coloq. Que tiene fruncida la cara.

->carigordo, da. 1. adj. coloq. Que tiene gorda la cara.

->cariharto, ta. (De cara y harto). 1. adj. Redondo de cara.

->carilampiño, ña. 1. adj. barbilampiño.

->carilargo, ga. 1. adj. coloq. Que tiene larga la cara.

->carilimpio, pia. 1. adj. Pan. descarado. U. t. c. s.

->carilindo, da. 1. adj. De linda cara. U. t. c. s.

->carilla. (Del dim. de cara). 1. f. careta (|| de los colmeneros). 2. f. Plana o página. 3. f. judía de careta. 4. f. dieciocheno (|| moneda que se acuñó en Valencia). carillo, lla. (Del dim. de caro). 1. adj. caro (|| amado o querido). 2. m. y f. Amante, novio. U. m. en leng. rur. y poét.

->carilleno, na. (De cara y lleno). 1. adj. coloq. Que tiene abultada la cara.

->carillo, lla. (Del dim. de caro). 1. adj. caro (|| amado o querido). 2. m. y f. Amante, novio. U. m. en leng. rur. y poét.

->carillón. (Del fr. carillon). 1. m. Grupo de campanas en una torre, que producen un sonido armónico por estar acordadas. 2. m. Juego de tubos o planchas de acero que producen un sonido musical. 3. m. Reloj con carillón.

->carilucio, cia. (De cara y lucio, terso). 1. adj. coloq. Que tiene lustrosa la cara.

->carincho. 1. m. Guisado americano, hecho con patatas cocidas enteras, carne de vaca, carnero o gallina y salsa con ají.

->carinegro, gra. (De cara y negro). 1. adj. Que tiene muy morena la cara.

->carinifo, fa. (De cara y ninfa). 1. adj. desus. De cara afeminada.

->cariñar. (Cf. cariño). 1. intr. Ar. Sentir nostalgia o añoranza. U. t. c. prnl.

->cariñana. (Por María de Borbón, princesa de Carignan, que la introdujo en España). 1. f. Toca femenina del siglo XVII ajustada al rostro, como las que usan las religiosas.

->cariñar. (Cf. cariño). 1. intr. Ar. Sentir nostalgia o añoranza. U. t. c. prnl.

->cariñena. 1. m. Vino tinto, que se elabora en la ciudad de este nombre de la provincia de Zaragoza, en España.

->cariño. (Etim. disc.; cf. lat. carere, carecer, arag. cariño, nostalgia). 1. m. Inclínación de amor o buen afecto que se siente hacia alguien o algo. 2. m. Manifestación de dicho sentimiento. U. m. en pl. 3. m. Añoranza, nostalgia. 4. m. Esmero, afición con que se hace una labor o se trata una cosa. 5. m. Regalo, obsequio.

->cariñoso, sa. (De cariño). 1. adj. afectuoso (|| amoroso). 2. adj. El Salv. y Méx. caro (|| de precio elevado). 3. adj. ant. enamorado.

Desconocido

->cario, ria. 1. adj. Natural de la Caria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneçiente o relativo a esta antigua región de Asia Menor. 3. adj. Am. guaraní.

->carioca. 1. adj. Natural de Río de Janeiro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneçiente o relativo a esta ciudad del Brasil o a su provincia.

->cariocar. 1. m. Árbol de la América tropical, de gran altura, tipo de la familia de las Cariocariáceas.

->cariocariáceo, a. (De Caryocar, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, casi siempre leñosas, con frutos en drupa provistos de una o cuatro semillas que pueden contener proteínas y lípidos, pero nunca hidratos de carbono, y hojas divididas en tres lóbulos. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cariocinesis. (Del gr. a, núcleo, y i, movimiento). 1. f. Biol. División del núcleo de la célula.

->cariocinético, ca. (De cariocinesis). 1. adj. Biol. Perteneçiente o relativo a la cariocinesis.

->cariofiláceo, a. (De cariofileo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas o matas angiospermas dicotiledóneas, con tallos erguidos, nudosos y articulados, o tendidos, frecuentemente provistos de estípulas membranosas, flores regulares, hermafroditas, y fruto en cápsula; p. ej., el clavel, la minutisa y la quebrantapiedras. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cariofileo, a. (Del lat. caryophyllon, y este del gr. o, clavo de especia). 1. adj. Bot. cariofiláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->cariofilina. (De cariofileo). 1. f. Quím. Sustancia contenida en gran cantidad en el clavo de olor.

->cariópside. (Del gr. a, nuez, y , vista, aspecto). 1. f. Bot. Fruto seco e indehiscente a cuya única semilla está íntimamente adherido el pericarpio; p. ej., el grano de trigo.

- >carioquinesis. 1. f. Biol. cariocinesis.
- >carioso, sa. (Del lat. cariosus). 1. adj. ant. Que tiene caries.
- >cariotipo. (Del gr. a, núcleo, y u, tipo). 1. m. Biol. Juego completo de los pares de cromosomas de una célula, de forma, tamaño y número característicos de cada especie. 2. m. Biol. Composición fotográfica de estos cromosomas, ordenados según un patrón estándar.
- >cariparejo, ja. (De cara y parejo, igual, lo mismo de un modo que de otro). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Cuyo semblante no se inmuta por nada.
- >caripelado. 1. m. Col. Especie de mono.
- >carirraído, da. (De cara y raído). 1. adj. coloq. Descarado o sin vergüenza.
- >carirredondo, da. 1. adj. coloq. Redondo de cara.
- >carisea. (De or. inc.; cf. ingl. kersey). 1. f. Tela basta de estopa, que se tejía en Inglaterra, muy usada en España en los siglos XVI y XVII para ropas de cama pobre. También se hacía de lana a modo de estameña.
- >cariseto. (Del fr. cariset). 1. m. Tela basta de lana.
- >carisias. (Del gr. i, de a, la gracia). 1. f. pl. Mit. Fiestas griegas nocturnas en honor de las Gracias.
- >carisma. (Del lat. charisma, y este del gr. a, de i, agradar, hacer favores). 1. m. Especial capacidad de algunas personas para atraer o fascinar. 2. m. Rel. Don gratuito que Dios concede a algunas personas en beneficio de la comunidad.
- >carismático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al carisma. 2. adj. Que tiene carisma. 3. adj. Perteneiente o relativo al grupo cristiano que enfatiza la oración en común. U. t. c. s.
- >carisquio. 1. m. Árbol de la familia de las Mimosáceas, parecido a la acacia, que vive en los países cálidos del Antiguo Mundo, y cuyas especies, algunas de las cuales se cultivan en los jardines, son apreciadas por su buena madera.
- >caristias. (Del lat. charistia). 1. f. pl. Mit. Convite familiar que los romanos celebraban el 18 y 20 de febrero de cada año, para hacer las paces entre los parientes.
- >caristio, tia. (Del gr. i). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano, de nombre probablemente indoeuropeo, que habitaba al oeste del río Deva, en territorios correspondientes a parte de las actuales provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del individuo que formaba este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los caristios.
- >caritate. 1. m. coloq. Cuba. Celo, envidia. darse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Elogiarse exageradamente, darse bombo.
- >caritatero. (Del lat. caritas, -atis, caridad). 1. m. Ar. Canónigo de la catedral de Zaragoza, encargado de repartir limosnas.
- >caritativo, va. (Del lat. caritas, -atis, caridad). 1. adj. Que ejercita la caridad. 2. adj. Perteneiente o relativo a la caridad.

->carite. 1. m. P. Rico, R. Dom. y Ven. Pez del mar Caribe, de cuerpo alargado, hocico largo, lomo gris oscuro azulado y vientre plateado, que alcanza más de 80 cm de longitud. Su carne es comestible.

->cariucho. (De or. quichua). 1. m. Ec. Guiso de carne y papas con ají.

->cariz. (De or. inc.; cf. cat. carís). 1. m. Aspecto de la atmósfera. 2. m. Aspecto que presenta un asunto o negocio.

->carla. 1. f. Tela pintada de las Indias.

->carlanca. (De or. inc.; cf. lat. tardío carcannum, collar). 1. f. Collar ancho y fuerte, erizado de puntas de hierro, que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos. 2. f. coloq. Maula, picardía, roña. U. m. en pl. 3. f. Col. grillete. 4. f. Ec. y Hond. Especie de trangallo o palo que se cuelga del cuello de los animales para que no traspasen las cercas de los sembrados. tener muchas ~s. 1. loc. verb. coloq. tener más conchas que un galápago.

->carlancó. 1. m. Ave zancuda, del tamaño de un pollo pequeño y de color azulado, que vive en España en estado salvaje.

->carlancón, na. 1. m. y f. Persona astuta que tiene muchas carlancas (|| picardías). U. t. c. adj.

->carlear. (De or. inc., quizá de *calorear, der. de calor). 1. intr. rur. desus. jadear. Era u. más referido a perros.

->carleta. (Del fr. carlette). 1. f. Lima para desbastar el hierro. 2. f. Geol. Especie de pizarra francesa procedente de la zona de Angers.

->carlín. (Del it. carlino, de Carlos I de Anjou, rey de Nápoles). 1. m. Moneda española pequeña y de plata, que circuló en España desde el siglo XVI.

->carlina. 1. f. ajonjera. V. angélica carlina

->carlincho. (De cardinche). 1. m. vulg. Ál. cardo corredor.

->carlinga. (Del fr. carlingue, y este del nórd. kerling). 1. f. En el interior de los aviones, espacio destinado para la tripulación y los pasajeros. 2. f. Mar. Hueco, generalmente cuadrado, en que se encaja la mecha de un árbol u otra pieza semejante.

->carlismo. 1. m. Doctrina política del movimiento carlista, que se originó por las pretensiones del infante don Carlos de Borbón de suceder a Fernando VII contra la entronización de Isabel II de España, y que defendía el absolutismo y propugnaba reformas dentro de una continuidad tradicionalista.

->carlista. 1. adj. Perteneiente o relativo al carlismo. 2. adj. Partidario del carlismo. U. t. c. s.

->carlita. 1. f. Ópt. Luneta que sirve para leer.

->carló. (Por ser parecido al de la localidad castellanense de Benicarló, en España). 1. m. Vino tinto que se produce en varios lugares.

->carlón. 1. m. And., Arg. y Ur. carló.

->carlota. (De Carlota, esposa de Jorge II de Inglaterra). 1. f. Torta hecha con leche, huevos, azúcar, cola de pescado y vainilla. ~ rusa. 1. f. carlota.

->carlovingio, gia. 1. adj. carolingio. U. t. c. s.

->carmañola. (Del fr. carmagnole). 1. f. Especie de chaqueta parecida al marsellés y de cuello estrecho. 2. f. Canción y danza de la Revolución francesa, popular durante la época del Terror.

->carme. 1. m. Gran. carmen1.

->carmel. 1. m. Especie de llantén.

->carmelina. (De carmenar). 1. f. Segunda lana que se saca de la vicuña.

->carmelita. (Del it. carmelita, y este der. de Carmelo, monte de Israel). 1. adj. Se dice del religioso de la Orden del Carmen, fundada en el siglo XIII. U. t. c. s. 2. adj. carmelitano. 3. (Por alus. al del hábito de los carmelitas). adj. Bol., Chile y Cuba. Se dice del color pardo, castaño claro o acanelado. 4. f. Flor de la capuchina, que se suele echar en las ensaladas.

->carmelitano, na. (De carmelita). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Orden del Carmen, fundada en el siglo XIII.

->carmen (1). (Del ár. hisp. kárm, y este del ár. clás. karm, viña). 1. m. En Granada, quinta con huerto o jardín. carmen2. (Del lat. carmen). 1. m. Verso o composición poética.

->carmenador. (Del lat. carminator, -oris). 1. m. Hombre que carmena. 2. m. Instrumento para carmenar. 3. m. batidor (|| peine).

->carmenadura. 1. f. Acción y efecto de carmenar.

->carmenar. (Del lat. carminare). 1. tr. Desenredar, desenmarañar y limpiar el cabello, la lana o la seda. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. repelar (|| tirar del pelo). 3. tr. coloq. Quitar a alguien dinero o cosas de valor.

->carmentina. 1. f. Planta de la familia de las Acantáceas, usada en medicina como pectoral.

->carmes. 1. m. quermes (|| insecto hemíptero).

->carmesí. (Del ár. hisp. qarmazí, del color del quermes). 1. adj. Se dice del color de grana dado por el insecto quermes. U. t. c. s. 2. adj. De este color. 3. m. Polvo de color de la grana quermes. 4. m. Tela de seda roja.

->carmesita. 1. f. Geol. Silicato hidratado de hierro y alúmina.

->carmín. (De or. inc.; quizá del m. or. que quermes o carmesí). 1. m. Materia de color rojo encendido. 2. m. Este mismo color. 3. m. pintalabios. 4. m. Rosal silvestre cuyas flores son de color carmín. 5. m. Flor de esta planta. ~ bajo. 1. m. El que se hace con yeso mate y la materia colorante llamada cochinilla. V. hierba carmín

->carminar. (Del lat. carminare, cardar). 1. tr. desus. expeler.

->carminativo, va. (De carminar). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que favorece la expulsión de los gases desarrollados en el tubo digestivo. U. t. c. s. m.

->carmíneo, a. 1. adj. De carmín. 2. adj. De color de carmín.

->carminita. (De carmín). 1. f. Geol. Arseniato anhidro de hierro y de plomo.

->carminoso, sa. 1. adj. De color que tira a carmín.

->carnación. (De carne1). 1. f. Heráld. Color natural y no heráldico, que se da en el escudo a varias partes del cuerpo humano. Cara y manos de carnación. 2. f. Color de carne.

->carnada. (De carne1). 1. f. Cebo animal para pescar o cazar. 2. f. coloq. añagaza (|| artificio para atraer con engaño).

->carnadura. (De carne1). 1. f. Musculatura, robustez, abundancia de carnes. 2. f. encarnadura (|| disposición de los tejidos para cicatrizar).

->carnaje. 1. m. Tasajo, señaladamente cuando lo llevan las embarcaciones. 2. m. ant. Destrozo grande o mortandad que resulta de una batalla.

->carnal. (Del lat. carnalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la carne. 2. adj. Lascivo o lujurioso. 3. adj. Perteneiente o relativo a la lujuria. 4. adj. Terrenal y que mira solamente las cosas del mundo. 5. m. Tiempo del año que no es Cuaresma. 6. m. ant. carnaval. V. hermano carnalprimo carnalsobrino carnaltío carnaltrato carnal

->carnalidad. (Del lat. carnalitas, -atis). 1. f. Vicio y deleite de la carne.

->carnalmente. 1. adv. m. Con carnalidad.

->carnauba. 1. f. Especie de palmera alta, originaria del Brasil y muy abundante en toda América del Sur. Su madera se emplea en construcción. De sus hojas, en forma de abanico, se hacen pantallas y sombreros, y produce además una cera excelente.

->carnaval. (Del it. carnevale, haplogía del ant. carnelevare, de carne, carne, y levare, quitar, y este calco del gr. o). 1. m. Los tres días que preceden al comienzo de la Cuaresma. 2. m. Fiesta popular que se celebra en tales días, y consiste en mascaradas, comparsas, bailes y otros regocijos bulliciosos. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de cualquier reunión: Ser muy alegre y ruidosa. 2. loc. verb. despect. Se dice del conjunto de informalidades y fingimientos que se reprochan en una reunión o en el trato de un negocio.

->carnavalada. 1. f. Acción o broma propia del tiempo de carnaval.

->carnavalear. 1. intr. C. Rica y Hond. Divertirse, salir de juerga.

->carnavalesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al carnaval.

->carnaválico, ca. 1. adj. p. us. carnavalesco.

->carnavalito. (De carnaval). 1. m. Arg. Baile colectivo, tradicional en las provincias del noroeste, cuya música es acompañada por coplas.

->carnaza. 1. f. Cara de las pieles que ha estado en contacto con la carne y opuesta a la flor. 2. f. carnada (|| cebo). 3. f. coloq. En una persona, abundancia de carnes. 4. f. despect. Víctima inocente, que carga sobre sí el riesgo o el daño que incumbe a otro. Servir alguien de carnaza. Echar a alguien de carnaza.

->carnazón. 1. f. Sal. Inflamación de una herida.

->carne (1). (Del lat. caro, carnis). 1. f. Parte muscular del cuerpo de los animales. 2. f. carne comestible de vaca, ternera, cerdo, carnero, etc., y muy señaladamente la que se vende para el abasto común del pueblo. 3. f. Alimento consistente en todo o parte del cuerpo de un animal de la tierra o del aire, en contraposición a la comida de pescados y mariscos. 4. f. Parte mollar de la fruta, que está bajo la cáscara o el pellejo. 5. f. Parte material o corporal del hombre, considerada en oposición al espíritu. 6. f. Uno de los tres enemigos del alma, que, según el catecismo de la doctrina cristiana, inclina a la sensualidad y lascivia. 7. f. Am. cerne (|| parte más dura y sana del tronco de los árboles). ~ ahogadiza. 1. f. La de los animales que han muerto ahogados, cuando se emplea como alimento. ~ blanca. 1. f. carnes blancas. ~ cediza. 1. f. La que empieza a corromperse. ~ de cañón. 1. f. Tropa inconsideradamente expuesta a peligro de muerte. 2. f. coloq. Gente ordinaria, tratada sin miramientos. ~ de doncella. 1. f. En el siglo XVII, color rosado de algunas telas finas. 2. f. Cuba. Árbol silvestre común con hojas ovales, obtusas, coriáceas, verde oscuro por encima y blanquecinas por debajo, y flor rosada. Alcanza unos seis metros de altura por medio de diámetro, y su madera, colorada y fuerte, se emplea en lanzas de carretas. ~ de gallina. 1. f. Aspecto que toma la epidermis del cuerpo humano, semejante a la piel de las gallinas y debido al frío, horror o miedo. 2. f. Daño que en algunas maderas se manifiesta por el color blanco amarillento, y es comienzo de podredumbre, que suele aumentar después de apeado el árbol. ~ de membrillo. 1. f. codoñate. ~ de pelo. 1. f. La de conejos, liebres y demás caza análoga, en contraposición a la de pluma. ~ de pluma. 1. f. La de las aves comestibles. ~ de res. 1. f. Am. carne de vaca o de buey. ~ de sábado. 1. f. Extremos, despojos y grosura de los animales, que se permitía comer en este día. ~ magra. 1. f. La que no tiene grasa ni nervios. ~ mollar. 1. f. La magra y sin hueso. ~ momia. 1. f. La embalsamada de una persona o animal. 2. f. coloq. La de parte escogida y sin hueso. 3. f. ant. caromomia. ~ nueva. 1. f. La que se vende por Pascua de Resurrección, por ser la primera que se come después de la Cuaresma. U. m. en pl. ~ salvajina. 1. f. La de animales monteses, como el venado, el jabalí y otros. ~s blancas. 1. f. pl. Las comestibles de reses tiernas o de aves. ~ sin hueso. 1. f. coloq. Conveniencia o empleo de mucha utilidad y de poco o ningún trabajo. ~ tapada. 1. f. Nic. Guiso hecho a base de carne en trozos cocida con papas y otros ingredientes. ~ valiente. 1. f. Tendones en forma de cinta gruesa, fibrosa y blanca, que enlazan los músculos del cuello de las reses con las agujas. ~ viciosa. 1. f. fungosidad. ~ viva. 1. f. En la herida o llaga, la sana, a distinción de

la que está con pus o en putrefacción. ~ y sangre. 1. f. Hermanos y parientes. abrirsele a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estremecerse de horror. cobrar, criar, o echar, ~s alguien que estaba flaco. 1. locs. verbs. coloqs. Ir engordando. en ~s. 1. loc. adv. En cueros o desnudo. en ~ viva. 1. loc. adj. Dicho de una parte del cuerpo animal: Accidentalmente despojada de epidermis. U. t. c. loc. adv. en vivas ~s. 1. loc. adv. en carnes. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de los animales carnívoros: Matar, hacer carnicería. 2. loc. verb. coloq. Herir o maltratar a alguien. hacer ~ y sangre de algo ajeno. 1. loc. verb. coloq. Servirse de ello, sin pensar en restituirlo o pagarlo. hacerse ~. 1. loc. verb. Cebarse en el dolor. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Alborotarse y maltratar su propia carne. 3. loc. verb. Encarnarse, tomar realidad. metido en ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Algo gruesa, sin llegar a la obesidad. no ser ~ ni pescado algo. 1. loc. verb. coloq. Resultar indeciso, indefinido o insípido. poner toda la ~ en el asador. 1. loc. verb. coloq. Arriesgarlo todo de una vez, o extremar el conato. ser de ~ y hueso. 1. loc. verb. coloq. Ser sensible como los demás a las experiencias y vicisitudes de la vida humana. temblarle las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener gran miedo y horror de algo. tener ~ de perro. 1. loc. verb. coloq. Ser recio y de buena encarnadura. tomar ~s. 1. loc. verb. coloq. cobrar carnes. V. bula de carnedía de carnesmosca de la carneolla de carneresurrección de la carnecarne². (De or. inc., quizá del m. or. que carne¹). 1. f. En el juego de la taba, parte que esta tiene algo cóncava, y forma una figura como de S, contraria a la parte lisa.

->carné. (Del fr. carnet). 1. m. Librito de apuntaciones. 2. m. Documento que se expide a favor de una persona, provisto de su fotografía y que la faculta para ejercer ciertas actividades o la acredita como miembro de determinada agrupación. ~ de identidad. 1. m. tarjeta de identidad.

->carneada. 1. f. Am. Acción y efecto de carnear (|| reses). 2. f. Am. Lugar en donde se carnean las reses.

->carnear. (De carne¹). 1. tr. Am. Matar y descuartizar las reses, para aprovechar su carne. 2. tr. Bol. Herir y matar con arma blanca en un combate o en un alcance. 3. tr. vulg. Méx. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).

->carneilla. (Del dim. de carne¹). 1. f. Carnosidad pequeña que se levanta en alguna parte del cuerpo.

->cárneo, a. (Del lat. carneus). 1. adj. ant. Que tiene carne (|| parte muscular del cuerpo de los animales).

->carnerada. 1. f. Rebaño de carneros. 2. f. Ur. Conjunto de sementales ovinos disponibles para el padreo en un establecimiento de cría.

->carneraje. 1. m. Derecho o contribución que antiguamente se pagaba por los carneros. 2. m. Arg., Chile y Méx. carnerada (|| rebaño de carneros). 3. m. Ur. carnerada (|| conjunto de

sementales).

->carneamiento. (De carnear). 1. m. Pena que se imponía por haber hecho daño los carneros en alguna parte.

->carnear. (De carnero1). 1. tr. Matar, degollar reses, en pena de haber hecho algún daño.

->carnero. 1. m. Pastor de carneros.

->carneril. (De carnero1). V. dehesa carneril

->carnero (1). (Del lat. [agnus] carnarius, [cordero] de carne). 1. m. Mamífero rumiante, que alcanza de siete a ocho decímetros de altura hasta la cruz, con frente convexa, cuernos huecos, angulosos, arrugados transversalmente y arrollados en espiral, y lana espesa, blanca, negra o rojiza. 2. m. Ar. Piel de carnero curtida. 3. m. Arg., Par. y Ur. esquirol (|| trabajador que no se adhiere a una huelga). 4. m. Chile, Cuba y Perú. Persona que no tiene voluntad ni iniciativa propias. 5. m. Col. Pez de dos a diez centímetros de longitud, con púas en las agallas, parásito de otros peces más grandes. 6. m. ant. ariete (|| máquina militar). ~ adalid. 1. m. ant. carnero manso para guía. ~ de cinco cuartos. 1. m. Especie africana de testuz prominente, cuernos cortos, lana larga y cola muy gruesa. ~ de dos dientes. 1. m. ant. El que pasa de un año y no ha entrado en el tercero. ~ del Cabo. 1. m. Ave palmípeda, muy voraz, mayor que el ganso, cuyo plumaje tiene algún parecido al vellón del carnero. Se halla en el océano Pacífico. ~ de simiente. 1. m. El que se guarda para morueco. ~ llano. 1. m. El que está castrado. ~ marino. 1. m. foca. ~ verde. 1. m. El guisado con perejil, ajos partidos, rajitas de tocino, pan, yemas de huevo y especias finas. no haber tales ~s. 1. loc. verb. coloq. No ser cierto lo que se dice. V. ojos de carnero ojos de carnero degollado pie de carnero salto de carnero siesta del carnero vuelta de carnero carnero2. (Del lat. carnarium, fosa). 1. m. Lugar donde se echan los cadáveres. 2. m. osario. 3. m. Sepulcro de familia que solía haber en algunas iglesias, elevado como una vara del suelo. 4. m. ant. Sitio o lugar donde se guarda la carne. cantar para el ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. morir (|| llegar al término de la vida).

->carneruno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al carnero (|| mamífero rumiante). 2. adj. Semejante a él.

->carnestolendas. (Del lat. caro, carnis, carne, y tollendus, de tollere, quitar, retirar). 1. f. pl. carnaval.

->carnicería. (De carnicero). 1. f. Tienda o lugar donde se vende al por menor la carne para el abasto público. 2. f. Destrozo y mortandad de gente causados por la guerra u otra gran catástrofe. 3. f. Herida, lesión, etc., con efusión de sangre. 4. f. Ec. matadero (|| sitio donde se mata y desuella el ganado). hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacerle muchas heridas o cortarle mucha carne. parecer ~. 1. loc. verb. coloq. U. para denotar el gran desorden en gritar y hablar muchos a un tiempo.

->carnicero, ra. (De carniza). 1. adj. Dicho de un animal: Que da muerte a otros para comérselos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un coto o de una dehesa: Donde pace el ganado que se destina al abasto público. 3. adj. Cruel, sanguinario, inhumano. 4. adj. coloq. Dicho de una persona: Que come mucha carne. 5. m. y f. Persona que vende carne. V. cazuela carnical-
ibra carnicea
olla carnicea

->cárnico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a las carnes destinadas al consumo. Industrias cárnicas.

->carnicol. (De carne², y terminación disc). 1. m. pesuño. 2. m. ant. taba (|| juego). Era u. m. en pl.

->carnícoles. (Del lat. carnacula, carnecita). estar en ~ un ave. 1. loc. verb. Sal. Estar sin pluma.

->carnificación. (De carnificarse). 1. f. Med. Alteración morbosa del tejido de ciertos órganos, como el del pulmón, que toma el aspecto y consistencia del tejido muscular.

->carnificarse. (Del lat. carnificare). 1. prnl. Dicho de un órgano o de un tejido: Sufrir carnificación.

->carnífice. (Del lat. carnifex, -icis, carnicero). 1. m. Alq. fuego (|| de la combustión). 2. m. ant. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte).

->carniforme. 1. adj. Que tiene aspecto de carne (|| parte muscular del cuerpo de los animales).

->carniola. (De Carniola, antigua región del norte del Adriático). 1. f. Geol. Roca dolomítica que, debido a la disolución de la caliza por las aguas infiltradas, adquiere una apariencia cavernosa.

->carnios. 1. m. pl. Antiguo pueblo que habitó la Italia septentrional y dio nombre a la Carniola.

->carniseco, ca. (De carne¹ y seco). 1. adj. Delgado, de pocas carnes.

->carnitas. 1. f. pl. Méx. Carne frita que se come en tacos.

->carnívoro, ra. (Del lat. carnivorus). 1. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta de carne o puede hacerlo, por oposición al herbívoro o frugívoro. 2. adj. Se dice de ciertas plantas de la familia de las Droseráceas y otras afines, que se nutren de ciertos insectos que cogen por medio de órganos dispuestos para ello. 3. adj. Zool. Se dice de los mamíferos terrestres, ungüculados, cuya dentición se caracteriza por tener caninos robustos y molares con tubérculos cortantes; p. ej., el oso, la hiena y el tigre. U. t. c. s. 4. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->carniza. (Del lat. *carniceus, -a, de caro, carnis, carne). 1. f. coloq. Desperdicio de la carne de matanza. 2. f. coloq. Carne muerta.

->carnosidad. (Del lat. carnositas, -atis). 1. f. Carne superflua que crece en una llaga. 2. f. Carne irregular que sobresale en alguna parte del cuerpo. 3. f. Gordura extremada.

->carnoso, sa. (Del lat. carnosus). 1. adj. De carne de animal. 2. adj. Que tiene muchas carnes. 3. adj. Rico, sustancioso. 4. adj. Bot. Dicho de un órgano vegetal: Formado por parénquima blando.

->carnudo, da. (De carne¹). 1. adj. carnososo (|| que tiene muchas carnes).

->carnuz. (De carne¹). 1. m. Ar. carroña.

->carnuza. 1. f. despect. Carne basta o excesiva, que produce hastío.

->caro, ra. (Del lat. carus). 1. adj. Que excede mucho del valor o estimación regular. 2. adj. De precio elevado. 3. adj. Dicho de cualquier cosa vendida, comprada u ofrecida: A un precio más alto que el de otra tomada como punto de referencia, la cual es más barata con relación a aquella. 4. adj. Amado, querido. 5. adj. ant. Gravoso o dificultoso. 6. adv. m. A un precio alto o subido. V. cara mitadcaro bocado

->caroba. 1. f. Nombre de varios árboles americanos, de la familia de las Bignoniáceas, a cuyas hojas y corteza se atribuyen propiedades medicinales.

->caroca. (De or. inc.; cf. lat. carruca, carroza). 1. f. Decoración de lienzos y bastidores con que, para regocijo público en determinadas solemnidades, se adornan ciertas calles o plazas, o que en algún tiempo ostentaron los teatros ambulantes, sobre todo en las fiestas del Corpus; la cual ofrece pintadas escenas graciosas, picarescas o epigramáticas. 2. f. Composición bufa, a semejanza de los mimos antiguos, escrita para solazar a la gente. 3. f. coloq. carantoña (|| halago, caricia). U. m. en pl.

->carocha. (Del lat. cariosus, carcomido). 1. f. carrocha.

->carochar. (De carocha). 1. tr. carrochar.

->carola. (Del fr. carole). 1. f. Danza antigua acompañada generalmente de canto.

->carolina. 1. f. Cuba. cuyá.carolino, na. 1. adj. Natural de las Carolinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas islas del océano Pacífico. 3. adj. Referente a la persona o reinado de algún Carlos, especialmente Carlos V. V. álamo carolinoálamo de la Carolina

->carolinense, sa. 1. adj. Natural de Carolina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->carolingio, gia. 1. adj. Perteneiente o relativo a Carlomagno y a su dinastía o a su tiempo. U. t. c. s.

->carolino, na. 1. adj. Natural de las Carolinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas islas del océano Pacífico. 3. adj. Referente a la persona o reinado de algún Carlos, especialmente Carlos V. V. álamo carolinoálamo de la Carolina

->carolo. (Del lat. collyra, pan basto). 1. m. Sal. Pedazo de pan que se suele dar de merienda a los jornaleros en algunos lugares.

->carólus. (Del neerl. carolusgulden, florín de Carlos). 1. m. Moneda flamenca que se usó en España en tiempos de Carlos V.

->caromomia. (Del lat. caro, carne, y momia). 1. f. Carne seca de los cuerpos humanos embalsamados. Se usó antiguamente en medicina, y se daba mucha importancia a la que venía de Egipto.

->carón, na. 1. adj. coloq. Cuba, Perú y Ven. Dicho de una persona: Que tiene la cara grande. 2. adj. El Salv. Ligeramente ebrio.

->carón, na. 1. adj. coloq. Cuba, Perú y Ven. Dicho de una persona: Que tiene la cara grande. 2. adj. El Salv. Ligeramente ebrio. carona. (De or. inc.; cf. lat. caro, carnis, carne). 1. f. Pedazo de tela gruesa acojinado que, entre la silla o albarda y el sudadero, sirve para que no se lastimen las caballerías. 2. f. Parte interior de la albarda. 3. f. Parte del lomo sobre la cual cae la carona de la albarda. 4. f. germ. camisa (|| prenda interior). a ~. 1. loc. adv. ant. Inmediato a la carne o pellejo del cuerpo. blando de ~. 1. loc. adj. Dicho de una bestia: En cuyo pellejo delicado se hacen fácilmente mataduras con la silla o albarda. 2. loc. adj. coloq. Flojo y para poco trabajo. 3. loc. adj. coloq. enamorado. corto de ~. 1. loc. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene corta la parte del lomo donde se coloca la carona. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Esquilar a las caballerías la carona. largo de ~. 1. loc. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene larga la parte del lomo donde se coloca la carona.

->caroncharse. (De caroncho). 1. prnl. Sal. Dicho de la madera: carcomerse (|| llenarse de carcoma).

->caroncho. (Quizá del lat. *cariuncula, dim. de caries, carcoma). 1. m. Esp. occid. carcoma (|| insecto).

->caronchoso, sa. (De caroncho). 1. adj. Sal. Dicho de la madera: Carcomida o podrida.

->caronjo. (Cf. caroncho). 1. m. León. caroncho.

->caroñoso, sa. (De carona). 1. adj. Dicho de una caballería: Que está desollada o tiene mataduras.

->caroquero, ra. 1. adj. Que hace carocas. U. t. c. s.

->caroreño, ña. 1. adj. Natural de Carora. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Venezuela.

->carosiera. 1. f. Fruto del carosiero.

->carosiero. 1. m. Especie de palmera del Brasil, cuyo fruto es muy parecido al del manzano.

->carosis. (Del gr. a, adormecimiento). 1. f. Med. Sopor profundo acompañado de insensibilidad completa.

->carota. 1. com. coloq. caradura.

->caroteno. 1. m. Quím. Cada uno de los hidrocarburos no saturados, de origen vegetal y color rojo, anaranjado o amarillo. Se encuentran en el tomate, la zanahoria, la yema de huevo, etc., y en los animales se transforman en las vitaminas A.

->carotenoide. 1. adj. Bioquím. Semejante al caroteno en estructura y propiedades. U. t. c. s.

->carótida. (Del gr. i, de , adormecer, amodorrar). 1. adj. Anat. Se dice de cada una de las dos arterias, propias de los vertebrados, que por uno y otro lado del cuello llevan la sangre a la cabeza. U. m. c. s. f.

->carotina. (Del lat. carota, zanahoria). 1. f. caroteno.

->caroto. 1. m. Árbol de madera pesada, propio del Ecuador.

->carozo. (Del lat. vulg. carudium, der. del gr. u, avellana). 1. m. Corazón de la mazorca. 2. m. Hueso del melocotón y otras frutas. 3. m. Esp. occid. y Am. Cada una de las diferentes partes más o menos duras de frutas. 4. m. Sal. Hueso de la aceituna bien molido con que se ceba a los cerdos.

->carpa (1). (Del lat. tardío carpa, y este del gót. *karpa). 1. f. Pez teleósteo fisóstomo, verdoso por encima y amarillo por abajo, de boca pequeña sin dientes, escamas grandes y una sola aleta dorsal, que vive muchos años en las aguas dulces. Hay una especie procedente de China, de color rojo y dorado. carpa (2). (Cf. grapa, fr. grappe). 1. f. Gajo de uvas. carpa (3). (Del quechua karpa). 1. f. Gran toldo que cubre un circo o cualquier otro recinto amplio. 2. f. Am. tienda de campaña. 3. f. Arg., Par., Perú y Ven. Tienda de playa. 4. f. Bol., Hond. y Nic. Tienda montada durante algunas fiestas populares, donde se venden comestibles y bebidas.

->carpaccio. (Voz italiana). 1. m. Plato compuesto de lonchas de carne o pescado, cortadas muy finas y condimentadas con diversas especias, que se consume crudo.

->carpancho. (Del celta *carpagno-; cf. celtolat. carpentum, carro en forma de cesto, y vasco karpan, cesta poco honda). 1. m. Cantb. Batea redonda de mimbres o de tiras de avellano, para llevar, comúnmente sobre la cabeza, pescado, hortalizas, etc.

->carpanel. (Quizá de zarpanel). V. arco carpanel

->carpanta. 1. f. coloq. Hambre violenta. 2. f. Sal. Galbana, flojera.

->carpe. (Del lat. carpinus). 1. m. Planta leñosa de la familia de las Betuláceas, con hojas aserradas y lampiñas, flores femeninas en racimos flojos, frutos de una sola semilla, con brácteas de tres lóbulos y mucho mayores que los frutos.

->carpedal. 1. m. Plantío de carpes.

->carpelar. 1. adj. Bot. Pertenciente o relativo a los carpelos.

->carpelo. (Del gr. o, fruto). 1. m. Bot. Hoja transformada para formar un pistilo o parte de un pistilo.

->carpentear. (Del lat. *carpens*, -entis, part. act. de *carpere*, arrancar, desgarrar). 1. tr. ant. arrear.

->carpeño, ña. 1. adj. Natural de Carpio, de El Carpio o de El Carpio del Tajo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas localidades de España.

->carpeta. (Del fr. *carpette*, tapete, y este del ingl. *carpet*). 1. f. Útil de escritorio que consiste en una pieza rectangular, generalmente de cartón o plástico, que, doblada por la mitad y atada con cintas, gomas o cualquier otro medio, sirve para guardar o clasificar papeles, dibujos o documentos. 2. f. Cartera grande, generalmente de piel, que sirve para escribir sobre ella y para guardar dentro papeles. 3. f. Factura o relación detallada de los valores o efectos públicos o comerciales que se presentan al cobro, al canje o a la amortización. 4. f. Manta, cortina o paño que colgaba en las puertas de las tabernas. 5. f. Cubierta de badana o de tela que se ponía sobre las mesas y arcas para aseo y limpieza. 6. f. Arg., Col. y Ur. Tapete de adorno o protección que se coloca sobre algunos muebles o bandejas. 7. f. Arg., Par. y Ur. Tapete verde, que cubre la mesa de juego. 8. f. coloq. Arg. y Ur. Habilidad o experiencia en el trato con los demás. 9. f. Cuba. Oficina de recepción de un hotel.

->carpetano, na. (Del lat. *Carpetanus*). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que ocupaba la actual provincia de Madrid y parte de las de Guadalajara, Toledo y Ciudad Real, y de los individuos que componían dicho pueblo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los carpetanos. 3. adj. Natural del reino de Toledo. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo al reino de Toledo.

->carpetazo. (De *carpeta*). dar ~. 1. loc. verb. En las oficinas, dejar tácita y arbitrariamente sin curso ni resolución una solicitud o expediente. 2. loc. verb. Dar por terminado un asunto o desistir de proseguirlo.

->carpetero, ra. 1. m. y f. Cuba. recepcionista.

->carpetovetónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los carpetanos y vetones. 2. adj. Dicho de una persona, de una costumbre, de una idea, etc.: Que se tienen por españolas a ultranza, y sirven de bandera frente a todo influjo foráneo. U. m. en sent. despect.

->carpiano, na. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al carpo.

->carpidor. 1. m. Am. Instrumento usado para carpir.

->carpincho. 1. m. Am. Roedor americano de hábitos acuáticos, que alcanza el metro y medio de longitud y llega a pesar más de 80 kg. Tiene la cabeza cuadrada, el hocico romo y las orejas y los ojos pequeños. Su piel se utiliza en peletería.

->carpintear. 1. intr. Trabajar en el oficio de carpintero. 2. intr. coloq. Hacer obra de carpintero por afición y mero entretenimiento.

->carpintera. 1. f. V. *carpintero*. *carpintero*, ra. (Del lat. *carpentarius*, der. del celtolat. *carpentum*, carro en forma de cesto). 1. m. y f. Persona que por oficio trabaja y labra madera, or-

dinariamente común. 2. m. pájaro carpintero. 3. m. abeja carpintera. 4. f. Zam. santateresa. carpintero de armar. 1. m. carpintero de obra de afuera. carpintero de blanco. 1. m. El que trabaja en taller y hace mesas, bancos, etc. carpintero de cámara. 1. m. Ebanista de un buque de pasajeros. carpintero de carretas. 1. m. carretero (|| fabricante de carros). carpintero de obra de afuera. 1. m. carpintero que hace las armaduras, entramados y demás amazones de madera para los edificios. carpintero de prieto. 1. m. carretero (|| fabricante de carros). carpintero de ribera. 1. m. carpintero que trabaja en obras navales. V. martillo de carpintero

->carpinterear. 1. intr. Chile y El Salv. Labrar o trabajar madera por gusto, no por oficio.

->carpintereo. 1. m. Chile. Acción y efecto de carpinterear.

->carpintería. 1. f. Taller o tienda en donde trabaja el carpintero. 2. f. Oficio de carpintero. 3. f. Obra o labor del carpintero. ~ metálica. 1. f. La que en vez de madera emplea metales para la construcción de muebles, armaduras de puertas y ventanas, etc.

->carpinteril. (De carpintero). 1. adj. Perteneciente o relativo al carpintero o a la carpintería.

->carpintero, ra. (Del lat. *carpentarius*, der. del celtolat. *carpentum*, carro en forma de cesto). 1. m. y f. Persona que por oficio trabaja y labra madera, ordinariamente común. 2. m. pájaro carpintero. 3. m. abeja carpintera. 4. f. Zam. santateresa. carpintero de armar. 1. m. carpintero de obra de afuera. carpintero de blanco. 1. m. El que trabaja en taller y hace mesas, bancos, etc. carpintero de cámara. 1. m. Ebanista de un buque de pasajeros. carpintero de carretas. 1. m. carretero (|| fabricante de carros). carpintero de obra de afuera. 1. m. carpintero que hace las armaduras, entramados y demás amazones de madera para los edificios. carpintero de prieto. 1. m. carretero (|| fabricante de carros). carpintero de ribera. 1. m. carpintero que trabaja en obras navales. V. martillo de carpintero

->carpintesa. 1. f. Zam. santateresa.

->carpir. (Del lat. *carpere*, tirar, arrancar). 1. tr. Dejar a alguien pasmado y sin sentido. U. t. c. prnl. 2. tr. Am. Limpiar o escardar la tierra, quitando la hierba inútil o perjudicial. 3. tr. p. us. Rasgar, arañar o lastimar. U. t. c. prnl.

->carpo. (Del lat. *carpus*, y este del gr. ο). 1. m. Anat. Conjunto de huesos que, en número variable, forman parte del esqueleto de las extremidades anteriores de los batracios, reptiles y mamíferos, y que por un lado está articulado con el cúbito y el radio y por otro con los huesos metacarpianos. En el hombre constituye el esqueleto de la muñeca y está compuesto de ocho huesos íntimamente unidos y dispuestos en dos filas.

->carpobálsamo. (Del lat. *carpobalsamum*, y este del gr. α). 1. m. Fruto del árbol que produce el opobálsamo.

->carpófago, ga. (Del gr. o, fruto, y fago). 1. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta principalmente de frutos.

->carpología. (Del gr. o, fruto, y -logía). 1. f. Bot. Parte de la botánica que estudia el fruto de las plantas.

->carqueja. 1. f. Arbusto dioico de 30 a 60 cm de altura, áfilo, que posee tallos articulados, provistos longitudinalmente de dos alas de 2 a 5 mm de ancho, y se multiplica por división de matas.

->carquerol. (Del cat. carquerol y este de cárcola). 1. m. Cada una de las piezas de los telares de terciopelo, de las que penden unas cuerdas que se fijan en las cárcolas. U. m. en pl.

->carquesa. (Del lat. carchesium, y este del gr. , vaso). 1. f. Horno para templar objetos de vidrio.

->carquesia. (Del m. or. que carquesa). 1. f. Mata leñosa, de la familia de las Papilionáceas, parecida a la retama, con ramas rastreras y ramillas herbáceas, hojas escasas, alternas, lanceoladas, algo vellosas y flores amarillas. Es medicinal.

->carquiñol. (Del cat. carquinyol). 1. m. Ar., Bal., Cat. y Val. Pasta de harina, huevos y almendra machacada, a la que luego se dan varias formas.

->carra. 1. f. En los teatros, plataforma deslizante sobre la que va un decorado o parte de él, que aparece, desaparece o se desplaza según lo requiera la representación. carro3, rra. 1. adj. coloq. Ál. Dicho en especial de la fruta: Podrida, pasada.

->carraca (1). (Quizá del ár. hisp. harrák). 1. f. Antigua nave de transporte de hasta 2000 t, inventada por los italianos. 2. f. despect. Barco viejo o tardo en navegar. 3. f. despect. Artefacto deteriorado o caduco. 4. f. Sitio en que se construían antiguamente los bajeles. carraca (2). 1. f. V. carraco. carraco, ca. (De la onomat. crac). 1. adj. coloq. Viejo, achacoso o impedido. U. t. c. s. 2. m. Col. aura (2). 3. m. C. Rica. Ánade más pequeño que el común, con la cabeza y cuello tornasolados y las alas de color oscuro. 4. f. Instrumento de madera, en que los dientes de una rueda, levantando consecutivamente una o más lengüetas, producen un ruido seco y desapacible. 5. f. Pájaro de tamaño algo menor que la corneja, de cabeza, alas y vientre azules, dorso castaño y pico ganchudo en la punta. Es ave migratoria que pasa el verano en Europa, donde cría. 6. f. Mec. Conjunto de rueda dentada y linguete que tienen algunos mecanismos para que el movimiento oscilatorio solo actúe en un sentido. 7. f. Col. Mandíbula o quijada seca de algunos animales.

->carracacao. (Voz onomat.). 1. m. Hond. Ave de las Falconiformes, de cuello relativamente largo, cabeza con cresta despelucada, cara y garganta de color rojo, y cola larga y amplia. La coloración de su plumaje es negro lustroso. Habita desde México hasta el oeste de Ecuador, Bolivia y zona central del Brasil.

->carracero, ra. 1. adj. Natural de Alcarraz. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta localidad de la provincia de Lérida, en España.

->carraco, ca. (De la onomat. crac). 1. adj. coloq. Viejo, achacoso o impedido. U. t. c. s. 2. m. Col. aura (2). 3. m. C. Rica. Ánade más pequeño que el común, con la cabeza y cuello tornasolados y las alas de color oscuro. 4. f. Instrumento de madera, en que los dientes de una rueda, levantando consecutivamente una o más lengüetas, producen un ruido seco y desapacible. 5. f. Pájaro de tamaño algo menor que la corneja, de cabeza, alas y vientre azules, dorso castaño y pico ganchudo en la punta. Es ave migratoria que pasa el verano en Europa, donde cría. 6. f. Mec. Conjunto de rueda dentada y linguete que tienen algunos mecanismos para que el movimiento oscilatorio solo actúe en un sentido. 7. f. Col. Mandíbula o quijada seca de algunos animales.

->carracón. (De carraca1). 1. m. desus. Buque que se usaba en la Edad Media.

->Carracuca. estar más perdido que ~. 1. loc. verb. U. para ponderar la situación angustiosa o comprometida de alguien.

->carrada. (De carro). 1. f. carretada (|| carga de un carro).

->carrafa. (Del cat. carrofa, y este del ár. hisp. alarrúba). 1. f. Sal. Fruto del algarrobo.

->carral (1). (De carro1). 1. m. Barril o tonel a propósito para acarrear vino. carral2. 1. m. Mur. y Sal. carraco (|| hombre viejo, achacoso).

->carraleja. 1. f. Insecto coleóptero, heterómero, de color por lo común negro y con rayas transversales rojas, que carece de alas posteriores, tiene élitros cortos y abdomen que arrastra al andar.

->carralero. 1. m. Hombre que hace carrales o toneles.

->carramanchones. (De escarramanchones). a ~. 1. loc. adv. Ar. a horcajadas.

->carramarro. (De cámbaro). 1. m. coloq. P. Vasco. cámbaro.

->carramplón. (Del fr. crampon, tachuela de calzado). 1. m. Tachuela del calzado. 2. m. Col. fusil.

->carranca (1). 1. f. carlanca (|| collar de pinchos). carranca (2). (Del vasco carra, hielo). 1. f. coloq. Ál. Capa de hielo en las charcas y lagunas.

->carranclo, cla. 1. m. y f. coloq. Ven. Persona o cosa de poco valor.

->carranción, na. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Vieja, achacosa. 2. m. coloq. Ven. fusil.

->carrancudo, da. 1. adj. Cuellierguido, tieso de carácter, orgulloso.

->carranza. (Cf. carranca1). 1. f. Cada una de las puntas de hierro de la carlanca.

->carraña. 1. f. Ar. Ira, enojo. 2. f. Ar. Persona propensa a estas pasiones.

->carrañaca. 1. f. And. Tableta o chapa metálica rayada que suena al rascarla con un palito y se emplea para hacer ruido en las comparsas de carnaval.

- >carrañón, na. 1. adj. Ar. Dicho de una persona: regañona. U. t. c. s.
- >carrañoso, sa. 1. adj. Ar. Dicho de una persona: regañona. U. t. c. s.
- >carrao. 1. m. Col. y Ven. Ave gruiforme de pico largo y plumaje pardo con rayas blancas, que vive en ciénagas y pantanos.
- >carraón. (De or. inc.). 1. m. Especie de trigo de poca altura, con espigas dísticas comprimidas y grano también comprimido, parecido al de la escanda.
- >carraplana. 1. f. Ven. miseria (|| pobreza extremada).
- >carraquear. 1. intr. Col. Dicho de los dientes: castañetear. 2. intr. Hond. Dicho de ciertas aves: Emitir voces y reclamos similares a una carraca.
- >carrasca (1). (De una raíz prerromana karr-). 1. f. Encina, generalmente pequeña, o mata de ella. carrasca (2). (De or. inc.). 1. f. Col. Instrumento musical primitivo.
- >carrascal. 1. m. Sitio o monte poblado de carrascas. 2. m. Chile. pedregal.
- >carrasco. 1. m. carrasca (1). 2. m. Am. Extensión grande de terreno cubierto de vegetación leñosa. V. pino carrasco
- >carrascoso, sa. 1. adj. Dicho de un terreno: Que abunda en carrascas.
- >carraspada. 1. f. Bebida compuesta de vino tinto aguado, o del pie de este vino con miel y especias.
- >carraspear. (Voz onomat.). 1. intr. Sentir o padecer carraspera. 2. intr. Emitir una tose-cilla repetidas veces a fin de aclarar la garganta y evitar el enronquecimiento de la voz.
- >carraspeño, ña. (De carraspear). 1. adj. Áspero, bronco.
- >carraspeo. 1. m. Acción y efecto de carraspear.
- >carraspera. 1. f. carraspeo. 2. f. coloq. Cierta aspereza de la garganta, que obliga a desembarazarla tosiendo.
- >carraspiendo, ta. 1. adj. despect. coloq. Chile. Que sufre habitualmente carraspera. 2. adj. Chile. Que carraspea para aclarar la garganta. 3. adj. despect. coloq. rur. Ur. Dicho de un anciano: despreciable.
- >carraspina. (Del lat. crispus). 1. f. coloq. Ál. colmenilla.
- >carraspique. (Quizá del valenciano carraspic, y este del prov. taraspic). 1. m. Planta de jardín, herbácea, crucífera, que alcanza cuatro decímetros de altura, con tallos rectos, hojas lanceoladas y flores moradas o blancas en corimbos redondos muy apretados.
- >carrasposo, sa. (Voz onomat.). 1. adj. Dicho de una persona: Que padece carraspera crónica. U. t. c. s. 2. adj. Col., Hond. y Ven. Dicho de una cosa: Áspera al tacto, que raspa la mano. 3. f. Col. Cierta planta de hojas ásperas.
- >carrasquear. (Voz onomat.). 1. intr. coloq. Ál. Dicho de una sustancia algo dura, seca y quebradiza: Crujir o rechinar entre los dientes.

->carrasqueño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a la carrasca (1). 2. adj. Semejante a ella. 3. adj. coloq. Áspero o duro. V. pino carrasqueño, roble carrasqueño

->carrasquera. 1. f. carrascal (|| sitio de carrascas).

->carrasquilla. (De carrasca1). 1. f. Ál. y Ar. aladierna.

->carrasquizo. 1. m. Ar. Arbusto parecido a la carrasca por sus hojas y fruto.

->carraza. (De or. inc.; cf. gr. a, cat. carràs). 1. f. Hues. ristra (|| de ajos o cebollas).

->carrazo. (Cf. carraza). 1. m. rur. Ar. Racimo pequeño, principalmente de uvas.

->carrear. (De carro1). 1. tr. desus. acarrear (|| transportar en carro). 2. tr. desus. acarrear (|| transportar de cualquier manera).

->carredano, na. 1. adj. Natural de Villacarriedo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de Cantabria, en España.

->carrejo. (Del lat. curriculum, carrera). 1. m. pasillo (|| pieza de paso de un edificio).

->carrendera. 1. f. Sal. Camino real o carretera.

->carrendilla. de ~. 1. loc. adv. Chile. de carrerilla.

->carreña. (De or. inc.). 1. f. Ast. y León. Especie de rastra pequeña empleada para abonar.

->carrera. (Del lat. *carraria, de carrus, carro). 1. f. Acción de correr las personas o los animales cierto espacio. 2. f. Pugna de velocidad entre personas que corren, guían vehículos o montan animales. 3. f. Pugna de velocidad entre animales no cabalgados, como avestruces, galgos, liebres, etc. 4. f. Línea de llegada de una carrera. 5. f. Cada uno de los servicios que hace un vehículo de alquiler transportando clientes de un punto a otro de la ciudad, según tarifa establecida. 6. f. Recorrido que hace un coche de alquiler transportando clientes, por un precio fijo, de un punto a otro de la ciudad, dentro de un perímetro delimitado. 7. f. Conjunto de estudios que habilitan para el ejercicio de una profesión. 8. f. Profesión de las armas, letras, ciencias, etc. 9. f. Sitio destinado para correr. 10. f. Curso de los astros. 11. f. Camino real o carretera. 12. f. Calle que fue antes camino. La Carrera de San Jerónimo 13. f. Trayecto o recorrido señalado para un desfile, procesión, etc. 14. f. Línea regular de navegación. 15. f. Conjunto o serie de cosas puestas en orden o hilera. Carrera de árboles 16. f. Línea o puntos que se sueltan en la media o en otro tejido análogo. 17. f. crencha (|| raya que divide el cabello). 18. f. Camino o curso que se sigue en las acciones. 19. f. Curso o duración de la vida humana. 20. f. Camino, medio o modo de hacer algo. 21. f. Fiesta de parejas o apuestas, que se hacía a pie o a caballo para diversión o para probar la ligereza. 22. f. Arq. Viga horizontal para sostener otras, o para enlace de las construcciones. 23. f. Danza y Mús. carrerilla. 24. f. pl. Pugna de velocidad entre caballos de raza especial montados por yoqueis. ~ de baquetas. 1. f. Serie de molestias o vejámenes inferidos a alguien. 2. f. Mil. Castigo que consistía en correr el reo, con la espalda desnuda, por entre dos filas de

soldados, que le azotaban. ~ de gamos. 1. f. Fiesta antigua de montería, que consistía en cercar con una red cierta extensión de terreno, que se iba estrechando poco a poco hasta obligar a los gamos que quedaban encerrados a entrar en una especie de calle formada por lienzos. Al final de esta había un tablado para los reyes e invitados, debajo del cual esperaban a las reses para que las desjarretasen los criados y monteros. ~ de Indias. 1. f. Navegación que se hacía a las Indias con naves que iban y volvían de aquellos reinos con mercaderías. ~ del Sol. 1. f. Curso diario que aparentemente sigue. ~ de relevos. 1. f. Dep. Modalidad de competición atlética en la que los corredores de cada equipo se reemplazan sucesivamente a lo largo del recorrido, cubriendo todos ellos distancias iguales. ~ fiscal. 1. f. Conjunto de los funcionarios que integran el ministerio fiscal. ~ judicial. 1. f. Conjunto de los funcionarios que integran la magistratura. abrir ~. 1. loc. verb. ant. Franquear o dar paso y lugar a alguien. a ~ abierta, a ~ tendida, o a la ~. 1. locs. advs. a más correr. aparejar ~. 1. loc. verb. ant. abrir camino (|| facilitar el tránsito). 2. loc. verb. ant. abrir camino (|| hallar el medio de vencer una dificultad). cubrir la ~. 1. loc. verb. Situar a ambos lados del recorrido de un cortejo o desfile fuerzas del ejército o de vigilancia para impedir el acceso del público. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Costearle los estudios hasta habilitarle para ejercer alguna facultad, arte u oficio. 2. loc. verb. ant. abrir carrera. de ~. 1. loc. adv. Con facilidad y presteza. 2. loc. adv. Sin reflexión. entrar por ~. 1. loc. verb. Salir del error persistente. estar en ~. 1. loc. verb. Empezar a servir en algún destino o profesión. estar en ~ de salvación las ánimas del purgatorio. 1. loc. verb. En la teología cristiana, tener ya asegurada su salvación después de satisfacer la pena debida por sus culpas. hacer ~. 1. loc. verb. Prosperar en sociedad. no poder hacer ~ con, o de, alguien. 1. locs. verbs. coloqs. No poder reducirle a que haga lo que es razón y debe hacer. hacer la ~ una prostituta. 1. loc. verb. Recorrer la calle a la busca de clientes. partir de ~. 1. loc. verb. Empezar algo precipitadamente. tomar ~. 1. loc. verb. Retroceder para poder avanzar con más ímpetu. V. vapor de la carrera

->carrerear. 1. tr. Méx. apresurar. 2. intr. Guat. correr (|| ir de prisa).

->carrerilla. (Del dim. de carrera). 1. f. En la danza española, dos pasos cortos acelerados hacia adelante, inclinándose a uno u otro lado. 2. f. Mús. Subida o bajada, por lo común de una octava, pasando ligeramente por los puntos intermedios. 3. f. Mús. Notas que expresan la carrerilla. de ~. 1. loc. adv. coloq. De memoria y de corrido, sin enterarse mucho de lo que se ha leído o estudiado. Decir, saber de carrerilla. hacer algo de ~. 1. loc. verb. Hacerlo seguido y deprisa. tomar ~. 1. loc. verb. tomar carrera. 2. loc. verb. Tomar afán para hacer algo. 3. loc. verb. Hacer algo muy deprisa.

->carrerista. 1. com. Persona aficionada o concurrente a las carreras. 2. com. Persona que apuesta en ellas. 3. com. Persona que hace carreras de velocípedos, bicicletas, etc. 4. m. Caballerizo que iba delante del coche que ocupaban las personas reales.

->carrero. (De carro1). 1. m. carretero (|| hombre que guía las caballerías). 2. m. rur. Ast. Rastro o huella que dejan en los caminos la gente, los animales o los carros. 3. m. rur. Ast. estela (|| que queda en el agua).

->carreta. (De carro1). 1. f. Carro largo, estrecho y más bajo que el ordinario, cuyo plano se prolonga en una lanza en que se sujeta el yugo. Comúnmente tiene solo dos ruedas, sin herrar. 2. f. Carro cerrado por los lados, que no tiene las ruedas herradas, sino calzadas con pinas de madera. 3. f. Col. carrete (|| cilindro para devanar hilos, alambres, cables, etc.). ~ cubierta. 1. f. Mil. Especie de galería o testudo con que se cubrían los sitiadores para acercarse a la muralla. V. carpintero de carretascarros y carretashilo de carreta.

->carretada. 1. f. Carga que lleva una carreta o un carro. 2. f. Medida equivalente a unos 1300 kg, que se usaba en México para vender y comprar cal. 3. f. coloq. Gran cantidad de cosas. a ~s. 1. loc. adv. coloq. En abundancia.

->carretaje. 1. m. Trato y trajín que se hace con carretas y carros.

->carretal. (De carreta). 1. m. Sillar toscamente desbastado.

->carretanagua. 1. f. Nic. En la mitología popular, carreta que los esqueletos conducen por la noche.

->carrete. (De carro1). 1. m. Cilindro de madera, metal, plástico, etc., generalmente taladrado por el eje, con rebordes en sus bases, que sirve para devanar y mantener arrollados en él hilos, alambres, cordeles, cables, cintas, etc. 2. m. Cilindro de la caña de pescar en que se enrolla el sedal. 3. m. Cilindro en el que se enrolla la película fotográfica. 4. m. Rollo de película para hacer fotografías. 5. m. Cilindro de metal o plástico, taladrado y de poca altura, con dos láminas circulares en sus extremos, entre las cuales se arrolla la cinta de una máquina de escribir. 6. m. Fís. bobina (|| de circuito eléctrico). dar ~. 1. loc. verb. Ir largando el sedal para que no lo rompa el pez grande que ha caído en el anzuelo. 2. loc. verb. Entretener la instancia o empeño de alguien con estudiadas dilatorias. V. trébol de carrete

->carretear. (De carreta). 1. tr. Conducir algo en carreta o carro. 2. tr. Gobernar un carro o carreta. 3. intr. Am. Dicho de un avión: Desplazarse sobre la pista durante el despegue y el aterrizaje. 4. prnl. Dicho de un buey o de una mula: Inclinar el cuerpo con los pies hacia afuera tirando de un carruaje.

->carretel. 1. m. Mar. Carrete grande, propio para enrollar cables. 2. m. Can. y Am. Carrete de hilo para coser.

->carretela. (Del it. carrettella). 1. f. Coche de cuatro asientos, con caja poco profunda y cubierta plegadiza. 2. f. Chile. Vehículo de dos o cuatro ruedas, de tracción animal o humana, que se dedica por lo general al acarreo de bultos.

->carroteo. 1. m. Am. Desplazamiento de los aviones por las pistas del aeropuerto al aterrizar o antes de despegar. 2. m. Chile. Transporte en carreta.

->carretera. (De carreta). 1. f. Camino público, ancho y espacioso, pavimentado y dispuesto para el tránsito de vehículos. 2. f. Sal. Cobertizo que se hace en el corral, para colocar los carros y aperos de labranza.

->carretería. 1. f. Conjunto de carretas. 2. f. Ejercicio de carretear. 3. f. Taller en que se fabrican o reparan carros y carretas. 4. f. Barrio, plaza o calle en que abundan estos talleres. 5. f. Lugar donde antiguamente pernoctaban al aire libre las carretas de transporte, en los arrabales o afueras de una población. 6. f. Baile del siglo XVII a imitación de los que usaban los carreteros y trajinantes.

->carreteril. 1. adj. Perteneciente o relativo a los carreteros.

->carretero. 1. m. Fabricante de carros y carretas. 2. m. Hombre que guía las caballerías o los bueyes que tiran de tales vehículos. 3. m. Persona que habla o se comporta con escasa educación o blasfema con facilidad. hablar, o jurar, como un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Blasfemar, o echar muchas maldiciones. V. camino carretero

->carretil. 1. adj. Perteneciente o relativo a la carreta. V. camino carretilhierro carretil

->carretilla. (Del dim. de carreta). 1. f. Carro pequeño de mano, generalmente de una sola rueda, con un cajón para poner la carga y, en la parte posterior, dos varas para dirigirlo y dos pies en que descansa, utilizado en las obras para trasladar tierra, arena y otros materiales. 2. f. Bastidor de madera con tres ruedas por pies, y una manija de la cual se asen los niños para aprender a andar. 3. f. buscapiés. 4. f. pintadera. 5. f. Utensilio que se usa en las cocinas para cortar la masa de las empanadillas, formado con un mango que termina en una rodaja, generalmente dentada. 6. f. Arg. y Chile. mandíbula (|| pieza de la boca de los vertebrados). 7. f. Arg. Carro común de menores dimensiones que la carreta. 8. f. Arg. Fruto del trébol de carretilla. 9. f. Chile y Méx. carrete (|| cilindro para devanar hilos, alambres, cables, etc.). de ~. 1. loc. adv. coloq. de carrerilla. V. trébol de carretilla

->carretillada. 1. f. Lo que cabe en una carretilla.

->carretillero. 1. m. Conductor de una carretilla. 2. m. Arg. carretero (|| hombre que guía las caballerías).

->carretillo. 1. m. Especie de garrucha o polea que tienen los telares de galones.

->carreto. 1. m. El Salv. y Hond. cenízaro. 2. m. Hond. Madera dura y resistente de este árbol.

->carretón (1). (Del cat. carretó). 1. m. Carro pequeño a modo de un cajón abierto, con dos o cuatro ruedas, que puede ser arrastrado por una caballería. 2. m. Armazón con una rueda, y a modo de carro pequeño, en donde lleva el afilador las piedras y un barril con agua. 3. m. Taburete sobre cuatro ruedas pequeñas, en donde se pone a los niños que están en mantillas. 4. m. En Toledo, carro en que se representaban los autos sacramentales el día del Corpus. 5. m. ant. cureña (|| armazón para montar el cañón). ~ de hilo. 1. m. Hond. Carrete

de hilo. ~ de lámpara. 1. m. Garrucha para subir y bajar las lámparas de las iglesias. V. trébol carretón carretón2. 1. m. And. y Col. Planta leguminosa silvestre o que se cultiva para forraje.

->carretonada. 1. f. Lo que cabe en un carretón.

->carretoncillo. (Del dim. de carretón). 1. m. Carro muy pequeño. 2. m. Especie de trineo, usado en algunas montañas cubiertas de nieve.

->carretonero. 1. adj. Cuba. malhablado. 2. m. Conductor de un carretón.

->carric. (Del fr. carrick, y este quizá del ingl. carrick). 1. m. Especie de gabán o levitón muy holgado, con varias esclavinas sobrepuestas de mayor a menor, en uso durante la primera mitad del siglo XIX.

->carricar. (Del lat. carricare). 1. tr. ant. acarrear (|| transportar en carro). 2. tr. ant. acarrear (|| transportar de cualquier manera).

->carricera. (De carrizo). 1. f. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, con el tallo de más de dos metros de altura, hojas surcadas por canalillos y flores blanquecinas en pan- oja muy ramosa, con aristas largas.

->carricerín. 1. m. Pájaro insectívoro que se distingue del carricero por su plumaje pardo manchado con listas o filas de motas en el occipucio, y por ser un poco menor.

->carricero. 1. m. Pequeño pájaro insectívoro de color pardo casi uniforme. Su tamaño es de 12,5 a 19 cm. Generalmente habita en los carrizales y vegetación próxima al agua.

->carricillo. (De carrizo). 1. m. C. Rica. Gramínea trepadora, común en las breñas. 2. m. Cuba. Planta ramosa, de hojas oblongas, puntiagudas, vellosas en su base y de color amarillento, y semilla negra y lustrosa. Es hierba de pasto.

->carricoche. 1. m. Carro cubierto cuya caja era como la de un coche. 2. m. despect. Coche viejo o de mala figura.

->carricuba. (De carro1 y cuba). 1. f. Carro que tiene un depósito para transportar líquidos.

->carriego. (De carro1). 1. m. buitrón (|| arte de pesca). 2. m. Cesta grande para echar en colada las madejas de lino cuando se cura y blanquea.

->carriel. (Del prov. carnier, morral de caza, de carn, carne). 1. m. Col. y Ven. garniel (|| bolsa de cuero). 2. m. C. Rica p. us. Bolso de las mujeres.

->carril. 1. m. Huella que dejan en el suelo las ruedas del carruaje. 2. m. surco (|| hecho con el arado). 3. m. Camino capaz tan solo para el paso de un carro. 4. m. En las vías férreas, cada una de las barras de hierro o de acero laminado que, formando dos líneas paralelas, sustentan y guían las locomotoras y vagones que ruedan sobre ellas. 5. m. Ranura guía sobre la que se desliza un objeto en una dirección determinada, como en una puerta de corredera. 6. m. En una vía pública, cada banda longitudinal destinada al tránsito de una sola

fila de vehículos. 7. m. C. Rica. carrera (|| puntos que se sueltan en un tejido). 8. m. Cuba. En atletismo y natación, calle. V. camino carril

->carrilada. 1. f. carril (|| huella de la rueda).

->carrilano. 1. m. Bol. Operario del ferrocarril.

->carrilearse. 1. prnl. coloq. Chile. Hacer aseveraciones sin fundamento o verdadero conocimiento de los hechos.

->carrilera. 1. f. carril (|| huella de la rueda). 2. f. Col. emparrillado. 3. f. Cuba. carril (|| de una vía pública). carrilero, ra. 1. adj. coloq. Chile. embaucador. 2. adj. coloq. Chile. Que dice cosas sin fundamento.

->carrilero, ra. 1. adj. coloq. Chile. embaucador. 2. adj. coloq. Chile. Que dice cosas sin fundamento.

->carrilete. 1. m. Med. Cierta instrumento quirúrgico usado antiguamente.

->carrillada. (De carrillo). 1. f. Parte grasa que tiene el puerco a uno y otro lado de la cara. 2. f. Tiritón que hace temblar y chocar las mandíbulas. U. m. en pl. 3. f. ant. carrillera (|| quijada de ciertos animales). 4. f. ant. bofetón (|| fuerte bofetada). U. en Cantabria. 5. f. ant. bofetada (|| golpe con la mano abierta). U. en Cantabria.

->carrillera. (De carrillo). 1. f. Quijada de ciertos animales. 2. f. Cada una de las dos correas, por lo común cubiertas de escamas de metal, que forman el barboquejo del casco o chacó.

->carrillo. (Del dim. de carro¹). 1. m. Parte carnosa de la cara, desde los pómulos hasta lo bajo de la quijada. 2. m. polea. ~s de monja boba, o ~s de trompetero. 1. m. pl. coloqs. Los muy abultados. comer, o masticar, a dos ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Comer con rapidez y voracidad. 2. locs. verbs. coloqs. Tener a un mismo tiempo varios cargos o empleos lucrativos. 3. locs. verbs. coloqs. Sacar utilidad de dos personas o parcialidades de opiniones contrarias, complaciendo o sirviendo al mismo tiempo a la una y a la otra.

->carrillón. 1. m. carillón.

->carrilludo, da. 1. adj. Que tiene abultados los carrillos.

->carrindanga. 1. f. coloq. Arg. y Ur. carricoche (|| coche viejo).

->carriño. (De carro¹). 1. m. Mil. En la milicia antigua, avantrén.

->carriola. (Del siciliano carriola). 1. f. Cama baja o tarima con ruedas. 2. f. Carro pequeño con tres ruedas, lucidamente vestido, en que solían pasearse las personas reales. 3. f. Cuba. patinete. 4. f. Méx. coche de niño.

->carriona. (Del lat. caryon, nuez). 1. adj. Ál. Dicho de una nuez: Muy dura y desmedrada. U. t. c. s.

->carrique. 1. m. carric.

->carriquí. 1. m. Col. Pájaro de la familia de los Córvidos, de cola amarilla y muy arisco.

->carriza. 1. f. Gal. y León. chochín.

->carrizada. 1. f. Mar. Fila de pipas amarradas que se conducen a remolque flotando sobre el agua.

->carrizal. 1. m. Sitio poblado de carrizos.

->carrizo. (Del lat. *cariceus, de carex, -icis). 1. m. Planta gramínea, indígena de España, con la raíz larga, rastrera y dulce, tallo de dos metros, hojas planas, lineares y lanceoladas, y flores en panojas anchas y copudas. Se cría cerca del agua y sus hojas sirven para forraje. Sus tallos servían para construir cielos rasos, y sus panojas, para hacer escobas. 2. m. Planta indígena de Venezuela, gramínea, de tallos nudosos y de seis a siete centímetros de diámetro, que contienen agua dulce y fresca. 3. m. Ast. y Gal. chochín.

->carro (1). (Del lat. carrus, y este del galo carros). 1. m. Carruaje de dos ruedas, con lanza o varas para enganchar el tiro, y cuya armazón consiste en un bastidor con listones o cuerdas para sostener la carga, y varales o tablas en los costados, y a veces en los frentes, para sujetarla. 2. m. Vehículo o armazón con ruedas que se emplea para transportar objetos diversos, como el cesto de la compra, libros, comida, equipaje, etc. 3. m. Carga de un carro. 4. m. Juego del carruaje, sin la caja. 5. m. Cantidad grande de algo. Un carro de preocupaciones. Tengo un carro de asuntos sin resolver. 6. m. Impr. Aparato compuesto de un tablero de hierro en que se coloca la forma que se va a imprimir, y que, por medio de una cigüeña u otro mecanismo, corre sobre las bandas de la máquina. 7. m. Mec. Pieza de algunas máquinas dotada de un movimiento de traslación horizontal, como la que sostiene el papel en las máquinas de escribir o la que sirve de portaherramientas en el torno. 8. m. Mil. carro de combate. 9. m. Am. coche (|| vehículo automóvil). ~ de asalto. 1. m. Tanque grande, fuertemente blindado y de mucho poder ofensivo. ~ de combate. 1. m. Vehículo de guerra blindado y articulado que, moviéndose sobre una llanta flexible o cadena sin fin, puede ir por terrenos escabrosos. ~ de oro. 1. m. Tela tornasolada, muy fina, de lana. ~ de tierra. 1. m. Cantb. Medida agraria superficial, cuyo lado oscila entre 44 y 48 pies. ~ falcado. 1. m. El que antiguamente tenía fijas en los ejes unas cuchillas fuertes y afiladas, para herir al enemigo y servía para guarnecer los costados del ejército. ~ fuerte. 1. m. El de gran resistencia, mucho más largo que ancho y sin bordes, formado su tablero con cuartones, fuertemente unidos, y dos ruedas, para transportar grandes pesos. ~ público. 1. m. P. Rico. Taxi colectivo de ruta fija. ~s y carretas. 1. m. pl. coloq. Contrariedades, contratiempos o incomodidades graves que se soportan pacientemente. Pasaron, o aguantaron carros y carretas. ~ triunfal. 1. m. El grande con asientos, pintado y adornado, que se usa en las procesiones y festejos. cogerle a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ocurrirle algo que le moleste o perjudique. parar el ~. 1. loc. verb. coloq. Contener o moderar a quien está enojado u obra arrebatadamente. subirse al-

quien al ~. 1. loc. verb. coloq. Aprovechar una situación favorable para sacar partido de ella. Subirse al carro de los cambios. tirar del ~. 1. loc. verb. coloq. Pesar sobre una o más personas exclusivamente el trabajo en que otras debieran o pudieran tomar parte. untar el ~. 1. loc. verb. coloq. Regalar, sobornar a alguien para conseguir lo que se desea. carro2. 1. m. C. Rica. Árbol que da fruto comestible y vive en la vertiente del Pacífico. carro3, rra. 1. adj. coloq. Ál. Dicho en especial de la fruta: Podrida, pasada.

->carrocería. (De carrocer). 1. f. Parte de los vehículos automóviles o ferroviarios que, asentada sobre el bastidor, reviste el motor y otros elementos, y en cuyo interior se acomodan los pasajeros o la carga. 2. f. Establecimiento en que se construyen, venden y componen carruajes.

->carrocero. (De carroza). 1. adj. Perteneciente o relativo a la carroza o a la carrocería. 2. m. Constructor de carruajes. 3. m. Hombre que fabrica, monta o repara carrocerías. 4. m. ant. cochero (|| hombre que gobierna las caballerías del coche).

->carrocha. (De carocha). 1. f. Huevos del pulgón o de otros insectos.

->carrochar. (De carrocha). 1. intr. Dicho de un insecto: Poner sus huevos.

->carrocín. (Del dim. de carroza). 1. m. silla volante.

->carromatero. 1. m. Hombre que gobierna un carromato.

->carromato. (Del it. ant. carro matto). 1. m. Carro grande de dos ruedas, con dos varas para enganchar una caballería o más en reata, y que suele tener bolsas de cuerda para recibir la carga, y un toldo de lienzo y cañas. 2. m. Carruaje demasiado grande, incómodo y desvencijado.

->carrón. (De carro1). 1. m. Cantidad de ladrillos que puede llevar una persona de una vez.

->carronada. (Del ingl. carronade, y este de Carron, lugar de Escocia). 1. f. Cañón antiguo de marina, corto y montado sobre correderas.

->carroña. (Del it. carogna, y este del lat. vulg. *caronea, der. del lat. caro, carnis, carne). 1. f. Carne corrompida. 2. f. Persona, idea o cosa ruin y despreciable. carroño, ña. (De carroña). 1. adj. Podrido, corrompido.

->carroñar. (De carroña). 1. tr. Causar roña o infectar con ella al ganado lanar.

->carroñero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la carroña. 2. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta principalmente de carroña. U. t. c. s.

->carroño, ña. (De carroña). 1. adj. Podrido, corrompido.

->carroñoso, sa. 1. adj. Que huele a carroña. U. t. en sent. fig.

->carroza. (Del it. carrozza). 1. f. Coche grande, ricamente vestido y adornado. 2. f. carroza que se construye para funciones públicas. 3. f. Mar. Armazón de hierro o madera que, cubierta con una funda o toldo generalmente de lona, sirve para defender de la intemperie al-

gunas partes del buque. Se usa en particular refiriéndose a la cámara de las góndolas y falúas. 4. f. Col., Méx., Pan., Perú y Ven. coche fúnebre. 5. adj. coloq. viejo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->carrozable. 1. adj. Ec. y Perú. Dicho de un camino: Destinado al tránsito de vehículos.

V. vía carrozable

->carrozar. 1. tr. Poner carrocería a un vehículo.

->carruaje. (Del prov. cariatge). 1. m. Vehículo formado por una armazón de madera o hierro, montada sobre ruedas. 2. m. desus. Conjunto de carros, coches, calesas, etc., que se previene para un viaje. 3. m. ant. Trato o trajín con carros, coches, calesas, etc.

->carrujero. 1. m. Conductor de carruajes. 2. m. Am. Fabricante de carruajes.

->carruata. 1. f. Especie de pita de la Guayana y otros puntos de América, que sirve para hacer cuerdas muy resistentes.

->carrubio, bia. 1. adj. Ven. Se dice del color rojo oscuro, cercano al violáceo. U. t. c. s.

->carruca. (Del lat. carruca). 1. f. Coche de lujo, introducido en Roma en la época imperial.

->carrucar. 1. intr. Sal. Dicho de la peonza: correr (|| ir deprisa).

->carrucha. (De carro1). 1. f. polea.

->carruchera. 1. f. rur. Mur. Dirección, vía.

->carruco. 1. m. Carro pequeño cuyo eje da vueltas con las ruedas, que carecen de rayos. 2. m. Porción de tejas que puede cargar una persona.

->carrujado, da. 1. adj. Rizado o plegado con arrugas menudas. 2. m. encarrujado.

->carrujo. 1. m. copa (|| de un árbol).

->carruna. (De carro1). 1. f. León. En el Bierzo, senda o camino carretil.

->carrusel. (Del fr. carrousel). 1. m. Espectáculo en que varios jinetes ejecutan vistosas evoluciones. 2. m. tiovivo.

->cárstico, ca. 1. adj. kárstico.

->carta. (Del lat. charta, y este del gr. a). 1. f. Papel escrito, y ordinariamente cerrado, que una persona envía a otra para comunicarse con ella. 2. f. Despacho o provisión expedidos por los tribunales superiores. 3. f. Cada una de las cartulinas que componen la baraja. 4. f. carta magna. 5. f. En un restaurante o establecimiento análogo, lista de platos y bebidas que se pueden elegir. 6. f. mapa (|| de la Tierra o parte de ella). 7. f. ant. Papel para escribir. 8. f. ant. Hoja escrita de papel o pergamino. ~ abierta. 1. f. La dirigida a una persona y destinada a la publicidad. 2. f. Despacho y provisión real, con carácter de generalidad. ~ acordada. 1. f. La que contiene reprensión o advertencia reservada de un tribunal superior a un cuerpo o persona pública. ~ astral. 1. f. Gráfico de la posición de los planetas y de otros factores que concurren en el instante del nacimiento de una persona, a partir del cual los astrólogos inter-

pretan los rasgos y tendencias constitucionales de esta. ~ blanca. 1. f. La que se da a una autoridad para que obre discrecionalmente. 2. f. Naípe que no es figura o no tiene valor especial en muchos juegos. 3. f. coloq. manos libres (|| facultad amplia que se da en un negocio). ~ cuenta. 1. f. La que contiene la razón y cuenta de algo. ~ de ajuste. 1. f. En los televisores, gráfico fijo con líneas y colores para poder ajustar la imagen. ~ de amparo. 1. f. En el antiguo derecho, la que daba el rey a alguien, estatuyendo las duras penas con que podría ser castigado quien le ofendiese. ~ de ciudadanía. 1. f. Arg. carta de naturaleza. ~ de contramarca. 1. f. La dada por un soberano para que los súbditos suyos pudieran corsear y apresar las naves y efectos de los de otra potencia que hubiese dado cartas de represalia o de marca. ~ de crédito. 1. f. La que ordena a alguien que dé a otra persona dinero por cuenta de quien la escribe. ~ de dote. 1. f. Der. Escritura pública que expresaba la aportación de bienes que hacía la esposa. ~ de emplazamiento. 1. f. Der. Despacho que se expide para citar o emplazar a alguien ante un tribunal o autoridad. ~ de examen. 1. f. Despacho en el que se expresa el resultado de una prueba académica o de aptitud profesional. ~ de fletamento. 1. f. Der. Escritura en que consta el contrato de fletamento. ~ de gracia. 1. f. carta forera (|| antiguo privilegio real de fueros e inmunidades). 2. f. Der. En la compraventa, cláusula que incluye una facultad de retroventa. ~ de guía. 1. f. Despacho que se daba antiguamente para que quien iba por tierra extraña pudiera ir seguro, sin que nadie le impidiera su camino. ~ de hermandad. 1. f. Título que expide el superior de una comunidad o cofradía religiosa a favor de quien admite por hermano. ~ de hidalguía. 1. f. ejecutoria (|| título de nobleza o hidalguía). ~ de marear. 1. f. Mapa en que se describe el mar, o una porción de él, con sus costas o los lugares donde hay escollos o bajíos. ~ de naturaleza. 1. f. Der. Concesión discrecional a un extranjero de la nacionalidad de un país sin necesidad de requisitos determinados. ~ de pago. 1. f. Documento en que el acreedor confiesa haber recibido el importe o parte de la deuda. ~ de personería. 1. f. Der. p. us. Poder para pleitos y otros fines. ~ de porte. 1. f. Der. Documento que es título legal del contrato de transporte terrestre. ~ de quita. 1. f. Der. Documento por el cual un acreedor conmuta parcialmente una deuda. ~ de repudio. 1. f. Documento en que se acreditaba antiguamente el repudio de la mujer. ~ desaforada. 1. f. Provisión contraria al fuero o al derecho natural de gentes, cuyo cumplimiento podía ser rehusado. 2. f. Der. Despacho derogatorio de una exención, franqueza o privilegio. ~ de Urías. 1. f. Medio falso y traidor que alguien emplea para dañar a otra persona, abusando de su confianza y buena fe. ~ de vecindad. 1. f. Der. Despacho o título que se daba a alguien para que fuese reconocido como vecino de un municipio. ~ de venta. 1. f. Escritura pública en la que se vende algo. ~ dotal. 1. f. La de dote. ~ ejecutoria, o ~ ejecutoria de hidalguía. 1. f. ejecutoria (|| título de nobleza o hidalguía). ~ forera. 1. f. Antiguo privilegio real de exenciones, fueros e inmunidades. 2. f. p. us. Provisión arreglada a los fueros y leyes. ~ magna. 1. f. Constitución escrita o

código fundamental de un Estado. ~ náutica. 1. f. carta de marear. ~ orden. 1. f. La que contiene una orden o mandato. 2. f. Der. Comunicación dirigida por autoridad judicial a tribunales o jueces inferiores. ~ pastoral. 1. f. Escrito o discurso que con instrucciones o exhortaciones dirige un prelado a sus diocesanos. ~ puebla. 1. f. p. us. Diploma en que se contenía el repartimiento de tierras y derechos que se concedían a los nuevos pobladores del sitio o lugar en que se fundaba pueblo. ~ real. 1. f. Antiguo privilegio otorgado por los reyes. ~s credenciales. 1. f. pl. Las que se dan a un embajador o ministro para que un Estado extranjero le admita y reconozca por tal. U. t. en sing. ~s expectativas. 1. f. pl. letras expectativas. ~ urgente. 1. f. La que se envía y entrega al destinatario con preferencia a la carta ordinaria. a ~ cabal. 1. loc. adj. Intachable, completo. Hombre de bien, mujer honrada, a carta cabal. ~ canta. 1. expr. coloq. Denota que hay documento con que probar lo que se dice. conocer la ~ de marear. 1. loc. verb. Conocer los recovecos de un asunto o la manera de salir de una situación complicada. conocer las ~s a alguien. 1. loc. verb. conocerle el juego. echar las ~s. 1. loc. verb. Hacer con los naipes ciertas combinaciones con las que se pretende adivinar cosas ocultas o venideras. enseñar las ~s. 1. loc. verb. poner las cartas boca arriba. irse de una buena ~. 1. loc. verb. coloq. Desprenderse voluntariamente de algún elemento favorable para el logro de una pretensión o deseo. jugar a ~s vistas. 1. loc. verb. Proceder franca y abiertamente. 2. loc. verb. coloq. Obrar a ciencia cierta, por tener datos de que carecen los demás. jugar alguien bien sus ~s. 1. loc. verb. Desempeñarse con astucia en un asunto delicado. jugar la última ~. 1. loc. verb. Emplear el último recurso en casos de apuro. jugárselo todo a una ~. 1. loc. verb. jugarse el todo por el todo. jugarse todo a una ~. 1. loc. verb. Hacer depender de un solo recurso la solución de una grave dificultad. no saber a qué ~ quedarse. 1. loc. verb. coloq. Estar indeciso en el juicio o en la resolución que se ha de tomar. perder con buenas ~s. 1. loc. verb. coloq. Perder alguna pretensión, teniendo méritos y buenos medios para conseguirla. poner alguien las ~s boca arriba. 1. loc. verb. Poner de manifiesto un propósito u opinión que se guardaba oculto. por ~ de más. 1. loc. adv. coloq. U. para denotar el exceso en lo que se hace o dice. por ~ de menos. 1. loc. adv. coloq. U. para denotar el defecto en lo que se hace o se dice. saber la ~ de marear. 1. loc. verb. conocer la carta de marear. sacar ~s. 1. loc. sust. Cierta juego de naipes. tomar ~s en algún negocio. 1. loc. verb. coloq. Intervenir en él. traer malas ~s, o venir con malas ~s. 1. locs. verbs. coloqs. No tener los medios proporcionados para conseguir algún fin. V. juego de cartas polvos de cartas

->cartabón. (Etim. disc.; cf. prov. escartabon e it. quartabono). 1. m. Plantilla de madera, plástico u otro material en forma de triángulo rectángulo escaleno que se utiliza en delineación. 2. m. Instrumento formado por dos reglas ortogonales que se utiliza en carpintería para marcar ángulos rectos. 3. m. Regla graduada, con dos topes, uno fijo y otro movable, que los zapateros usan para medir la longitud del pie. 4. m. Instrumento constituido

por un prisma octogonal montado sobre un bastón, utilizado para dirigir visuales en ángulo recto. 5. m. Arq. Ángulo que forman en el caballete las dos vertientes de una armadura de tejado. echar el ~. 1. loc. verb. coloq. Tomar medidas para lograr algo.

->cartagenero, ra. 1. adj. Natural de Cartagena, ciudad de la provincia de Murcia, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Cartagena de Indias, ciudad de Colombia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->cartaginense. (Del lat. Carthaginiensis). 1. adj. cartaginés (|| natural de Cartago). U. t. c. s. 2. adj. cartaginés (|| perteneciente a esta antigua ciudad de África).

->cartaginés, sa. 1. adj. Natural de Cartago, antigua ciudad de África. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Cartago, ciudad de Costa Rica, o de su provincia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquella antigua ciudad, a esta ciudad o a su provincia. 4. adj. cartagenero. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cartaginiense. 1. adj. cartaginés (|| natural de Cartago). U. t. c. s. 2. adj. cartaginés (|| perteneciente a esta antigua ciudad de África).

->cártama. 1. f. cártamo.

->cártamo. (Del lat. cient. carthamus, y este del ár. qurtum o qirtim). 1. m. alazor.

->cartapacio. (De or. inc., quizá del b. lat. chartapacium, carta de paz). 1. m. Cuaderno para escribir o tomar apuntes. 2. m. Funda de badana, hule, cartón u otra materia adecuada, en que los muchachos que van a la escuela meten sus libros y papeles. 3. m. Conjunto de papeles contenidos en una carpeta. V. razón de cartapacio

->cartapel. (De carta y papel). 1. m. Papel que contiene cosas inútiles o impertinentes. 2. m. Sal. roquero (|| envoltura para asegurar el copo de la rueca). 3. m. ant. Cartel o edicto.

->cartazo. 1. m. coloq. Carta o papel que contiene alguna grave reprensión o disgusto.

->carteado. (Del part. de cartear). 1. m. juego carteado.

->cartear. 1. intr. Jugar las cartas falsas, para tantear el juego. 2. intr. ant. Hojear los libros. 3. prnl. Corresponderse por cartas.

->cartel (1). (Del prov. cartel). 1. m. Lámina de papel u otra materia en que hay inscripciones o figuras y que se exhibe con fines noticieros, de publicidad, etc. 2. m. Lámina con grandes caracteres que sirve en las escuelas para enseñar a leer. 3. m. pasquín (|| escrito anónimo). 4. m. Red que sirve para la pesca de la sardina. 5. m. Escrito que se hacía público y en que alguien desafiaba a otra persona para reñir con ella. 6. m. desus. Escrito relativo al canje o rescate de los prisioneros, o a alguna otra proposición de los enemigos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que tiene gran prestigio. en ~. 1. loc. adj. Dicho de un espectáculo: Que se está representando. Película en cartel. U. t. c. loc. adv. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Tener la reputación bien sentada en un asunto determinado. cartel2 o cártel. (Del al. Kartell). 1. m. Organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas. 2. m. Econ.

Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial.

->cartel2 o cártel. (Del al. Kartell). 1. m. Organización ilícita vinculada al tráfico de drogas o de armas. 2. m. Econ. Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial.

->cartela. (Del it. cartella, dim. de carta). 1. f. Pedazo de cartón, madera u otra materia, a modo de tarjeta, destinado para poner o escribir en él algo. 2. f. Ménsula a modo de modillón, de más altura que vuelo. 3. f. Cada uno de los hierros que sostienen los balcones cuando no tienen repisa de albañilería. 4. f. Heráld. Cada una de las piezas heráldicas ordinarias, pequeñas y de forma rectangular, que se ponen verticalmente y en serie en la parte superior del escudo. ~ abierta. 1. f. Heráld. La que lleva en el medio una especie de agujero redondo o cuadrado de otro esmalte. ~ acostada. 1. f. Heráld. cartela puesta no en sentido vertical, sino al contrario.

->cartelado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza heráldica o de un escudo: Sembrado de cartelas.

->cartelear. 1. tr. ant. Poner carteles infamatorios.

->cartelero, ra. 1. adj. Dicho de un espectáculo, de un autor, de un artista, de un torero, etc.: Que tienen cartel o atraen al público. 2. m. Hombre que pone carteles en lugares públicos. 3. f. Armazón con superficie adecuada para fijar los carteles o anuncios públicos. 4. f. Cartel anunciador de funciones teatrales o de otros espectáculos. 5. f. Sección de los periódicos donde se anuncian estas funciones y espectáculos.

->cartelista. 1. com. Persona que tiene por oficio diseñar o pintar carteles, anuncios, etc.

->carteo. 1. m. Acción y efecto de cartear o cartearse.

->cárter. (De H. Carter, muerto en 1903, ingeniero inglés que lo inventó). 1. m. Mec. En los automóviles y otras máquinas, pieza o conjunto de piezas que protege determinados mecanismos y a veces contiene el lubricante. 2. m. Mec. Pieza de la bicicleta destinada a proteger la cadena de transmisión.

->cartera. 1. f. V. cartero. cartero, ra. 1. m. y f. Persona cuyo oficio es repartir las cartas del correo. 2. f. Objeto rectangular hecho de piel u otro material, plegado por su mitad, con divisiones internas, que se lleva en el bolsillo y sirve para contener documentos, tarjetas, billetes de banco, etc. 3. f. Objeto de forma cuadrangular hecho de cuero u otra materia generalmente flexible, que se usa para llevar en su interior documentos, papeles, libros, etc. 4. f. Cubierta formada de dos hojas rectangulares de cartón o piel, unidas por uno de sus lados, que sirve para dibujar o escribir sobre ella y para resguardar estampas o papeles. 5. f. Adorno o tira de tela que cubre la abertura del bolsillo de algunas prendas del vestido. 6. f. Empleo de ministro (|| jefe de un departamento ministerial). 7. f. Ejercicio de las funciones propi-

as de cada ministerio. 8. f. Com. Valores o efectos comerciales de curso legal, que forman parte del activo de un comerciante, banco o sociedad y, por ext., de un particular. 9. f. Am. Bolso de las mujeres. tener en cartera algo. 1. loc. verb. Tenerlo preparado o en estudio para su próxima ejecución. V. ministro sin cartera

->carterear. 1. tr. Cuba y El Salv. Sustraer a alguien la cartera. En Chile, u. c. intr.

->cartería. 1. f. Empleo de cartero. 2. f. Oficina inferior de correos, donde se recibe y despacha la correspondencia pública. V. lista de cartería

->carterista. 1. com. Ladrón de carteras de bolsillo.

->carterita. 1. f. Ven. petaca (|| botella de bolsillo para bebidas alcohólicas).

->cartero, ra. 1. m. y f. Persona cuyo oficio es repartir las cartas del correo. 2. f. Objeto rectangular hecho de piel u otro material, plegado por su mitad, con divisiones internas, que se lleva en el bolsillo y sirve para contener documentos, tarjetas, billetes de banco, etc. 3. f. Objeto de forma cuadrangular hecho de cuero u otra materia generalmente flexible, que se usa para llevar en su interior documentos, papeles, libros, etc. 4. f. Cubierta formada de dos hojas rectangulares de cartón o piel, unidas por uno de sus lados, que sirve para dibujar o escribir sobre ella y para resguardar estampas o papeles. 5. f. Adorno o tira de tela que cubre la abertura del bolsillo de algunas prendas del vestido. 6. f. Empleo de ministro (|| jefe de un departamento ministerial). 7. f. Ejercicio de las funciones propias de cada ministerio. 8. f. Com. Valores o efectos comerciales de curso legal, que forman parte del activo de un comerciante, banco o sociedad y, por ext., de un particular. 9. f. Am. Bolso de las mujeres. tener en cartera algo. 1. loc. verb. Tenerlo preparado o en estudio para su próxima ejecución. V. ministro sin cartera

->cartesianismo. (De Cartesius, Cartesio, nombre latinizado de R. Descartes, 1596-1650, filósofo y matemático francés). 1. m. Sistema filosófico de Descartes y de sus discípulos.

->cartesiano, na. (De Cartesius, Cartesio, nombre latinizado de R. Descartes, 1596-1650, filósofo y matemático francés). 1. adj. Partidario del cartesianismo o perteneciente a él. Apl. a pers., u. t. c. s. V. coordenada cartesiana

->carteta. (De carta). 1. f. parar2.

->cartiero. (Del lat. quartarius, cuarta parte). 1. m. ant. Una de las cuatro partes en que se distribuía el año para algunos fines.

->cartilágine. (Del lat. cartilago, -inis). 1. m. cartílago.

->cartilagíneo, a. (Del lat. cartilagineus). 1. adj. Zool. Dicho de un pez: Cuyo neuroesqueleto consta de piezas cartilaginosas.

->cartilaginoso, sa. (Del lat. cartilagosus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los cartílagos. 2. adj. Semejante al cartílago o de tal naturaleza. V. tejido cartilaginoso

->cartílago. (Del lat. cartilago). 1. m. Anat. Tejido esquelético flexible de los vertebrados y algunos invertebrados, formado por grupos aislados de células incluidos en una matriz de colágeno.

->cartilla. (Del dim. de carta). 1. f. Cuaderno pequeño, impreso, que contiene las letras del alfabeto y los primeros rudimentos para aprender a leer. 2. f. Tratado breve y elemental de algún oficio o arte. 3. f. Testimonio que se da a los sacerdotes ordenados de la Iglesia católica para que conste que lo están. 4. f. Cuaderno o libreta donde se anotan ciertas circunstancias o vicisitudes que interesan a determinada persona, como las que dan las cajas de ahorros a los imponentes. 5. f. añalejo. ~ militar. 1. f. La que se da al soldado cuando se licencia y en la que se hacen constar, además de los datos personales, las vicisitudes de su servicio, las obligaciones a que queda sujeto, etc. cantarle, o leerle, a alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Reprenderle, advirtiéndole lo que debe hacer en algún asunto. no estar en la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser irregular o fuera de lo ordinario. no saber la ~. 1. loc. verb. coloq. Ignorar los principios de un arte u oficio. saberse la ~, o tener aprendida la ~. 1. locs. verbs. Haber recibido instrucciones sobre el modo de proceder en determinado asunto.

->cartivana. (De carta y vana). 1. f. Tira de papel o tela que se pone en las láminas u hojas sueltas para que se puedan encuadernar de modo conveniente.

->cartografía. (De carta y -grafía). 1. f. Arte de trazar mapas geográficos. 2. f. Ciencia que los estudia.

->cartografiar. (De cartografía). 1. tr. Levantar y trazar la carta geográfica de una porción de superficie terrestre. MORF. conjug. c. enviar.

->cartográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la cartografía.

->cartógrafo, fa. (De cartografía). 1. m. y f. Persona que traza cartas geográficas.

Desconocido

->cartolas. (Del vasco kartolak, jamugas). 1. f. pl. artolas. 2. f. pl. P. Vasco. Adrales hechos de tablas y no de carrizo.

->cartomancia o cartomancía. (De carta y -mancia). 1. f. Arte que pretende adivinar el futuro por medio de los naipes.

->cartomancia o cartomancía. (De carta y -mancia). 1. f. Arte que pretende adivinar el futuro por medio de los naipes.

->cartomántico, ca. 1. adj. Que practica la cartomancia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a la cartomancia.

->cartometría. (De cartómetro). 1. f. Medición de las líneas de las cartas geográficas.

->cartométrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la cartometría.

->cartómetro. (De carta y metro). 1. m. Curvímetero que sirve para medir las líneas trazadas en las cartas geográficas.

->cartón. (De carta, papel). 1. m. Conjunto de varias hojas superpuestas de pasta de papel que, en estado húmedo, se adhieren unas a otras por compresión y se secan después por evaporación. 2. m. Hoja de varios tamaños, hecha de pasta de trapo, papel viejo y otras materias. 3. m. En la lotería casera y en el bingo, cartulina con números diversos para participar en cada juego. 4. m. Adorno que imita las hojas largas de algunas plantas, hecho de hierro, latón u otro metal, y rara vez de madera. 5. m. Envase de cartón que suele contener diez cajetillas de cigarrillos. 6. m. Arq. Adorno prominente de la clave del arco romano y de los modillones, que suele llevar sobrepuesta una hoja de acanto. 7. m. Pint. Dibujo sobre papel o lienzo, a veces colorido, de una composición o figura, ejecutado en el mismo tamaño que ha de tener la obra de pintura, mosaico, tapicería o vidriería para la que servirá de modelo. ~ piedra. 1. m. Pasta de cartón o papel, yeso y aceite secante que luego se endurece mucho y con la cual puede hacerse toda clase de figuras. ser de ~ piedra. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Ser falsa, artificial. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Ser insensible (|| que no siente lo que causa dolor).

->cartonaje. 1. m. Obras de cartón.

->cartoné. (Del fr. cartonée, de cartonner, encartonar). 1. m. Impr. Encuadernación que se hace con tapas de cartón y forro de papel.

->cartonera. 1. f. V. cartonero. cartonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cartón. 2. m. y f. Persona que hace o vende cartones u obras hechas en cartón. 3. f. Am. Especie de avispa cuyo nido semeja una caja de cartulina.

->cartonería. 1. f. Fábrica en que se hace el cartón. 2. f. Tienda en que se vende.

->cartonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cartón. 2. m. y f. Persona que hace o vende cartones u obras hechas en cartón. 3. f. Am. Especie de avispa cuyo nido semeja una caja de cartulina.

->cartonista. 1. com. Persona que tiene por oficio proyectar tapices y alfombras mediante dibujos en colores.

->cartuchera. 1. f. Caja o cinto, generalmente de cuero, y destinados a llevar la dotación individual de cartuchos de un arma de fuego. 2. f. Acumulación de grasa en la parte lateral superior de los muslos de la mujer. 3. f. Arg. y Ven. plumier.

->cartucho. (Del it. cartoccio). 1. m. Carga de pólvora y municiones, o de pólvora sola, correspondiente a cada tiro de algún arma de fuego, envuelta en papel o lienzo o encerrada en un tubo metálico, para cargar de una vez. 2. m. Envoltorio cilíndrico de monedas de una misma clase. 3. m. Dispositivo intercambiable, provisto de lo necesario para que funcionen ciertas máquinas, aparatos e instrumentos. Un cartucho fotográfico, de una estilográfica. 4. m. Bolsa hecha de cartulina, para contener dulces, frutas y cosas semejantes. 5. m. cucurucho (|| papel arrollado en forma cónica). 6. m. cucurucho (|| capirote). ~ de fogueo. 1. m.

El que se emplea sin bala para adiestramiento de la tropa, salvas, etc. ~ de perdigones. 1. m. Engañifa consistente de ordinario en entregar, con apariencia de un rollo de monedas, otra cosa de ningún valor. 2. m. Cualquier otra de la que se es víctima por exceso de simplicidad. quemar el último ~. 1. loc. verb. Emplear el último recurso en casos apurados.

->cartuchón, na. 1. adj. despect. coloq. Chile. Dicho de una persona: retrógrada (|| partidaria de instituciones propias de tiempos pasados).

->cartuja. (Del b. lat. Cartusia, luego Chartreuse, lugar del Delfinado). 1. f. Monasterio o convento de la Orden de la Cartuja.

->cartujano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Orden de la Cartuja, fundada por San Bruno el año 1086. 2. adj. cartujo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que ofrece las señales más características de la raza andaluza.

->cartujo. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de la Cartuja, fundada por San Bruno el año 1086. U. t. c. s. 2. m. coloq. Hombre taciturno o muy retraído.

->cartulario. (Del lat. chartularium, de chartula, escritura pública). 1. m. En algunos archivos, libro becerro o tumbo. 2. m. Escribano, y principalmente el de número de un juzgado, o el notario en cuyo oficio se custodian las escrituras de que se habla.

->cartulina. (Del it. cartolina, y este del lat. chartula). 1. f. Cartón delgado, generalmente terso, que se usa para tarjetas, diplomas y cosas análogas.

->cartusana. 1. f. Galón de bordes ondulados.

->caruata. 1. f. Ven. carruata.

->caruja. (Del lat. caryon, nuez). 1. f. León. Pera inverniza, dura y desabrida, pero buena para dulce.

->carúncula. (Del lat. caruncula, dim. de caro, carne). 1. f. Especie de carnosidad de color rojo vivo y naturaleza eréctil, que poseen en la cabeza algunos animales, como el pavo y el gallo. ~ lagrimal. 1. f. Anat. Grupo pequeño de glándulas en el ángulo interno del ojo, cubierto por una membrana mucosa.

->carunculado, da. 1. adj. Que tiene carúnculas.

->caruncular. 1. adj. Perteneiente o relativo a las carúnculas.

->carupanero, ra. 1. adj. Natural de Carúpano. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Venezuela.

->carurú. (De or. guar.). 1. m. Planta americana de la familia de las Amarantáceas, como de medio metro de altura, que sirve para hacer lejía.

->caruto. 1. m. Planta, especie de jagua, propia de la región del Orinoco.

->carvajal. 1. m. robledal.

->carvajo. (De carba). 1. m. roble (|| árbol).

->carvallar. 1. m. robledal.

->carvalleda. 1. f. robledal.

->carvalledo. 1. m. robledal.

->carvallo. (De carba). 1. m. roble (|| árbol).

->carvayo. 1. m. Ast. roble (|| árbol).

->carvi. (Del lat. careum; cf. carum, carvi, en Nebrija). 1. m. Simiente de la alcaravea.

->cas. 1. m. C. Rica. Árbol de la familia de las Mirtáceas que alcanza unos doce metros de altura, de buena madera y un fruto semejante a la guayaba redonda, pero sumamente ácido, que se usa para refrescos. 2. m. C. Rica. Fruto de este árbol.

->casa. (Del lat. casa, choza). 1. f. Edificio para habitar. Una casa de ocho plantas. 2. f. Edificio de una o pocas plantas destinado a vivienda unifamiliar, en oposición a piso. Quieren vender el piso y comprarse una casa. 3. f. piso (|| vivienda). Mi casa está en el 3.º C. 4. f. Edificio, mobiliario, régimen de vida, etc., de alguien. Echo de menos las comodidades de casa. 5. f. familia (|| grupo de personas que viven juntas). 6. f. Descendencia o linaje que tiene un mismo apellido y viene del mismo origen. 7. f. Establecimiento industrial o mercantil. Esta casa es la más antigua en su ramo. 8. f. Institución de carácter sociocultural y recreativo que agrupa a personas con vínculos geográficos o intereses comunes, y su sede. Casa de Galicia. Casa de la cultura. 9. f. escaque (|| casilla del tablero de ajedrez). 10. f. En el juego de tablas reales, cada uno de los semicírculos laterales cortados en el mismo tablero, en donde se van colocando las piezas. 11. f. cabaña (|| espacio señalado en la mesa de billar). 12. f. Estados, vasallos y rentas que poseía un señor. 13. f. Ast. Hueco de la madreña. 14. f. pl. Arg. Caserío de una estancia. 15. f. pl. Chile. casa principal de un fundo. ~ abierta. 1. f. Domicilio, estudio o despacho de quien ejerce profesión, arte o industria. 2. f. Tienda a puerta de calle. ~ a la malicia. 1. f. La que con cabida para alojar dos familias se edificaba en Madrid durante el siglo XVII, sobre traza arquitectónica en fachada de un solo piso, rehuyendo así la carga de aposento. ~ cabeza de armería. 1. f. casa solariega del pariente mayor, cabeza de su linaje. ~ cáñama. 1. f. casa dezmera. ~ celeste. 1. f. Astr. Cada una de las doce partes en que se considera dividido el cielo por círculos de longitud o por los del atarir. ~ civil. 1. f. Conjunto de personas que tienen a su cargo los servicios no militares del palacio o residencia del jefe del Estado. ~ consistorial. 1. f. casa de la villa o ciudad adonde concurren los concejales de su ayuntamiento a celebrar sus juntas. ~ cuartel. 1. f. Puesto o destacamento permanente de un cuerpo armado dotado de viviendas destinadas a los individuos de este cuerpo y sus familias. ~ cuna. 1. f. inclusa (1). 2. f. guardería infantil. ~ cural. 1. f. casa parroquial. ~ de altos. 1. f. Am. Vivienda que tiene dos o más pisos sobre la planta baja. ~ de aposento. 1. f. La sujeta al servicio que la villa de Madrid hacía al rey, dando una parte de todas las casas para el aposento de la corte. 2. f. Vivienda que se repartía a los que gozaban de tal privilegio. 3. f.

carga de aposento. ~ de balcón. 1. f. Col. La de varios pisos, que solía tener balcón corrido en su parte superior. ~ de banca. 1. f. banca (|| entidad de financiación de la actividad económica). ~ de baños. 1. f. Establecimiento en que se tienen baños para el servicio público. ~ de beneficencia. 1. f. Hospital, hospicio o asilo. ~ de cabo de armería. 1. f. Nav. casa cabeza de armería. ~ de calderas. 1. f. Cuba. Edificio contiguo al trapiche, donde se hallan las piezas y utensilios necesarios para la fabricación del azúcar. ~ de camas. 1. f. La de mujeres públicas. ~ de campo. 1. f. La que está fuera de poblado y sirve para cuidar del cultivo, para recrearse o para ambos objetos a la vez. ~ de citas. 1. f. Aquella en que se facilita, clandestinamente, y por precio, habitación para las relaciones sexuales. ~ de coima. 1. f. ant. casa de juego. ~ de comidas. 1. f. figón (|| casa donde se guisan y venden cosas de comer). ~ de compromiso, o ~ de compromisos. 1. f. casa de citas. ~ de conversación. 1. f. En el siglo XVII, casino o círculo de recreo. ~ de devoción. 1. f. Templo o santuario donde se venera alguna imagen en particular. ~ de Dios. 1. f. Templo o iglesia. ~ de dormir. 1. f. Aquella en que se da hospedaje solo para pasar la noche. ~ de empeño, o ~ de empeños. 1. f. Establecimiento donde se presta dinero mediante la entrega condicionada de alhajas o ropas u otros bienes muebles, en prenda. ~ de esgrimidores. 1. f. La desaliñada y sin alhajas. ~ de estado. 1. f. ant. hostería. ~ de expósitos. 1. f. inclusa (1). ~ de fieras. 1. f. En Madrid, antiguo parque zoológico. ~ de huéspedes. 1. f. Aquella en que, mediante cierto precio, se da estancia y comida, o solo alojamiento, a algunas personas. 2. f. Ur. casa de citas. ~ de juego. 1. f. La que está destinada a la explotación de juegos de azar. ~ de labor, o ~ de labranza. 1. f. Aquella en que habitan los labradores y en que tienen sus ganados y aperos. ~ de lenocinio. 1. f. La de mujeres públicas. ~ de locos. 1. f. manicomio. 2. f. coloq. Lugar donde hay mucho bullicio, inquietud y falta de autoridad. ~ del rey. 1. f. casa real. ~ del Señor. 1. f. casa de Dios. ~ de malicia. 1. f. casa a la malicia. ~ de mancebía. 1. f. casa de mujeres públicas. ~ de moneda. 1. f. La destinada para fundir, fabricar y acuñar moneda. ~ de oración. 1. f. casa de Dios. ~ de orates. 1. f. casa de locos. ~ de pailas. 1. f. En Cuba, casa de calderas. ~ de placer. 1. f. p. us. casa de recreo. ~ de posada, o ~ de posadas. 1. f. casa de huéspedes (|| para estancia o alojamiento). ~ de postas. 1. f. Parada donde tomaban caballos de refresco los correos y los que viajaban en posta. ~ de préstamos. 1. f. casa de empeño. ~ de prostitución. 1. f. casa de lenocinio. ~ de pupilos. 1. f. casa de huéspedes (|| para estancia o alojamiento). ~ de putas. 1. f. coloq. casa de lenocinio. 2. f. coloq. Lugar de gran desorden. ~ de recreo. 1. f. La situada en el campo como lugar de descanso y distracción. ~ de socorro. 1. f. Establecimiento benéfico donde se prestan los primeros auxilios facultativos a heridos o atacados de cualquier repentino accidente. ~ de tía. 1. f. coloq. cárcel (|| de presos). ~ de tócame Roque. 1. f. coloq. Aquella en que vive mucha gente y hay mala dirección y el consiguiente desorden. ~ de tolerancia. 1. f. casa de lenocinio. ~ de trato. 1. f. casa de lenocinio. ~ de trueno. 1. f.

coloq. Aquella en que suele faltar buena crianza, y aun sana moral. ~ de vacas. 1. f. Establecimiento donde se tienen vacas, para vender su leche. ~ de vecindad. 1. f. La que contiene muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores. ~ dezmera, o ~ excusada. 1. f. La del vecino hacendado que se elegía para percibir los diezmos. ~ fuerte. 1. f. La fabricada para habitar en ella, con fortalezas y reparos para defenderse de los enemigos. 2. f. La muy acaudalada. ~ grande. 1. f. casa aristocrática o importante por su riqueza. 2. f. ant. Entre jugadores, reyes de la baraja. ~ llana. 1. f. casa de lenocinio. 2. f. ant. casa en el campo, sin fortificación ni defensa. ~ militar. 1. f. Conjunto de militares que se hallan como ayudantes al servicio inmediato del jefe del Estado. ~ mortuoria. 1. f. casa donde recientemente ha muerto alguna persona. ~ parroquial. 1. f. La destinada a vivienda del párroco y que, generalmente, es propiedad de la Iglesia. ~ paterna. 1. f. casa de los padres. ~ profesa. 1. f. La de religiosos que viven en comunidad. ~ pública. 1. f. casa de lenocinio. ~ real. 1. f. palacio (|| casa de los reyes). 2. f. Personas reales y conjunto de sus familias. ~ rectoral. 1. f. casa parroquial. ~ robada. 1. f. coloq. La que carece del moblaje más preciso. ~ santa. 1. f. por antonom. La de Jerusalén, en que está el santo sepulcro de Cristo. ~ solar, o ~ solariega. 1. f. La más antigua y noble de una familia. las ~s. 1. f. pl. Arg., Chile y Ur. En una estancia, casco o edificio principal. a ~ hita. 1. loc. adv. desus. casa por casa. afumar ~. 1. loc. verb. ant. Tener casa abierta, sostenerla. ah de, o de la, ~. 1. locs. interjs. coloqs. U. para llamar en casa ajena. apartar ~ quienes vivían juntos. 1. loc. verb. separarse. ardersé la ~. 1. loc. verb. coloq. Haber en ella mucho alboroto por cuestión o riña. armar una ~. 1. loc. verb. Hacer de madera la armazón de ella, para vestirla después de fábrica. arrancar la ~. 1. loc. verb. coloq. levantar la casa. asentar ~. 1. loc. verb. Ponerla de nuevo y de asiento. barrer para ~. 1. loc. verb. coloq. barrer hacia dentro. botar la ~ una vaca. 1. loc. verb. C. Rica. Expeler la placenta. caérsele a alguien la ~ a cuestras, o encima. 1. locs. verbs. coloqs. Hacerse insoportable la permanencia en ella. 2. locs. verbs. coloqs. Sobrevenirle grave contrariedad o contratiempo. ~ hita. 1. loc. adv. desus. a casa hita. como una ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Muy grande o de gran envergadura. de entre ~. 1. loc. adv. Arg., Perú y Ur. de trapillo. U. t. c. loc. adj. de la ~. 1. loc. adj. Se dice, en los establecimientos que sirven o venden comidas y bebidas, de aquellas que preparan o sirven habitualmente o constituyen su especialidad. Vino de la casa. Postre de la casa. deshacerse una ~ rica. 1. loc. verb. Venir a menos, parar en la pobreza. de su ~. 1. loc. adv. De propia invención o ingenio. echar, o tirar, la ~ por la ventana. 1. locs. verbs. coloqs. Gastar con esplendidez en un convite o con cualquier otro motivo. en ~. 1. loc. adv. En la casa propia. entrar un zapato, un calzón, etc., como por su ~. 1. loc. verb. coloq. Venir ancho y muy holgado. estar de ~. 1. loc. verb. Estar vestido con sencillez, o descuidadamente y con vestidos caseros. franquear a alguien la ~. 1. loc. verb. Darle pie para que la frecuente. guardar la ~. 1. loc. verb. Estarse en ella por ne-

cesidad. levantar alguien la ~. 1. loc. verb. Mudar su residencia a otro lugar. llovérsele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Empezar a venir a menos. no caber en toda la ~ el señor de ella. 1. loc. verb. coloq. Estar muy enojado y alborotarse con todos. no hará ~ con azulejos. 1. expr. U. para motejar al dilapidador y al holgazán. no parar alguien en ~, o en su ~. 1. locs. verbs. Pasar fuera de ella la mayor parte del tiempo. no tener ~ ni hogar. 1. loc. verb. coloq. Ser sumamente pobre. 2. loc. verb. coloq. Ser un vagabundo. oler la ~ a hombre. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que alguien quiere hacerse obedecer en su casa, por lo común sin conseguirlo. para andar por ~. 1. (Por alus. al comportamiento doméstico de las personas). loc. adj. Dicho de un procedimiento, de una solución, de una explicación, etc.: De poco valor, hecho sin rigor, etc. poner ~ quien antes no la tenía. 1. loc. verb. Tomar casa, haciéndose cabeza de familia. poner la ~ a alguien. 1. loc. verb. Amueblársela para que pueda habitar en ella. ser alguien como de la ~, o de la ~. 1. locs. verbs. Ser muy amigo de la familia, y merecer de ella un trato llano y desinhibido. ser alguien muy de ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy hogareño, poco amigo de salir a divertirse. tener la ~ como una colmena. 1. loc. verb. coloq. Tenerla llena y abastecida. vivir una ~. 1. loc. verb. Habitar en ella. —j V. alcalde de casa y corte ama de casa aposentador de casa y corte aposentador mayor de casa y corte cabeza de casa cabo de casa casamiento en casa casco de casa composición de casa cuerpo de casa gentilhomme de la casa justicia mayor de la casa del rey mujer de su casa

->casabe. 1. m. cazabe. 2. m. R. Dom. Pez del mar de las Antillas, que tiene unos 20 cm de longitud y forma de media luna. Es de color amarillento y no tiene escamas. ~ de bruja. 1. m. Cuba. Especie de hongo.

->casaca. (De or. inc.; cf. fr. casaque, it. casacca). 1. f. Vestidura ceñida al cuerpo, generalmente de uniforme, con mangas que llegan hasta la muñeca, y con faldones hasta las corvas. 2. f. coloq. casamiento (|| contrato matrimonial). 3. f. Col. frac. cambiar, mudar, o volver, ~, o la ~. 1. locs. verbs. coloqs. cambiar de chaqueta.

->casación. 1. f. Der. Acción de casar o anular. V. recurso de casación tribunal de casación

->casadero, ra. 1. adj. Que está en edad de casarse.

->casado, da. (Del part. de casar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha contraído matrimonio. U. t. c. s. 2. m. Impr. Modo de colocar las páginas en la platina para que, doblado el pliego, queden numeradas correlativamente.

->casal. (Del lat. casale). 1. m. casa de labor. 2. m. Solar o casa solariega. 3. m. Ál. Solar sin edificar. 4. m. Ál. Sitio donde hubo edificios. 5. m. Can., Arg., Par., Ur. y Ven. Pareja de macho y hembra.

->casalero, ra. 1. m. y f. ant. Persona que vivía en un casal (|| casa de labor).

->casalicio. 1. m. casa (|| edificio para habitar).

->casamata. (Quizá de casa y mata³, en it. casamatta). 1. f. Mil. Bóveda muy resistente para instalar una o más piezas de artillería.

->casamentero, ra. (De casamiento). 1. adj. Que propone una boda o interviene en el ajuste de ella. Se dice especialmente de quien entiende con frecuencia en tales negocios, por afición o por interés. U. t. c. s.

->casamiento. 1. m. Acción y efecto de casar (|| contraer matrimonio). 2. m. Ceremonia nupcial. 3. m. Der. Contrato por el que un hombre y una mujer se comprometen a vivir en matrimonio. 4. m. ant. dote (|| caudal que la mujer aporta al matrimonio o adquiere con él). ~ en casa. 1. m. Ar. El autorizado por el cónyuge que antes muere al sobreviviente, sea por manifestación directa, sea mediante fideicomisarios, para que, contraído el nuevo matrimonio, la casa y bienes del premuerto queden en poder del que sobrevive, y en ellos tengan iguales derechos los hijos de ambos enlaces. no perderás por eso ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que alguien no desmerece por hacer algo que juzga impropio.

->casampulga. 1. f. El Salv. y Hond. Araña del tamaño de un guisante, patas cortas y abdomen de color rojo, cuya picadura es venenosa.

->casamuro. (De casa y muro). 1. m. En la fortificación antigua, muralla ordinaria y sin terraplén.

->casanareense. 1. adj. Natural de Casanare. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito de Colombia.

->casanareño, ña. 1. adj. Natural de Casanare. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito de Colombia.

->casanova. (De J. J. Casanova, 1725-1798, aventurero italiano). 1. m. Hombre famoso por sus aventuras amorosas.

->casapuerta. (De casa y puerta). 1. f. Zaguán o portal.

->casaquilla. (Del dim. de casaca, vestidura). 1. f. Casaca muy corta.

->casaquín. 1. m. dim. despect. de casaca (|| vestidura).

->casar (1). (De casa). 1. intr. Contraer matrimonio. U. m. c. prnl. 2. intr. Dicho de dos o más cosas: Corresponder, conformarse, cuadrar. 3. tr. Dicho de un ministro de la Iglesia o de una autoridad civil competente: Autorizar el matrimonio de dos personas. 4. tr. Dicho de un jugador y el banquero: Poner sobre una carta cantidades iguales. 5. tr. Unir, juntar o hacer coincidir algo con otra cosa. Casar la oferta con la demanda. 6. tr. Disponer y ordenar algo de suerte que haga juego con otra cosa o tengan correspondencia entre sí. U. t. c. intr. 7. tr. coloq. Dicho de un padre o de un superior: Disponer el casamiento de alguien que está bajo su autoridad. casarás y amansarás. 1. expr. coloq. U. para ponderar las sujeciones inher-

entes al matrimonio. no ~se con nadie. 1. loc. verb. coloq. Conservar la independencia de opinión o actitud. casar². (Del lat. cassare, de cassus, vano, nulo). 1. tr. Der. Anular, abrogar, derogar. casar³. 1. m. Conjunto de casas que no llegan a formar pueblo. 2. m. Ven. casal (|| pareja de macho y hembra). 3. m. ant. Solar, pueblo arruinado, o conjunto de restos de edificios antiguos.

->casariego, ga. 1. adj. rur. Ast. casero (|| que está en su casa y se ocupa de su gobierno).

->casarón. 1. m. caserón.

->casateniente. 1. m. ant. Hombre que tenía casa en un pueblo y era cabeza de familia.

->casatienda. (De casa y tienda). 1. f. Tienda junta con la vivienda del mercader.

->casca. (De cascar). 1. f. Hollejo de la uva después de pisada y exprimida. 2. f. Corteza de ciertos árboles, que se usa para curtir las pieles y teñir artes y aparejos de pesca. 3. f. Rosca compuesta de mazapán y cidra o batata, bañada y cubierta con azúcar. 4. f. cáscara (|| corteza o cubierta exterior). 5. f. Tol. aguapié (|| vino muy bajo).

->cascabel. (Del lat. vulg. cascabus). 1. m. Bola hueca de metal, ordinariamente del tamaño de una avellana o de una nuez, con asa y una abertura debajo rematada en dos agujeros. Lleva dentro un pedacito de hierro o latón para que, moviéndolo, suene. Sirve para ponerlo al cuello a algunos animales, en los jaeces de los caballos y para otros usos. 2. m. Remate posterior, en forma casi esférica, de algunos cañones de artillería. de ~ gordo. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una obra literaria o artística: Tosca, vana y aparente, y solo capaz de producir efecto grosero o de mala ley. echar alguien el ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Excusarse de algún cargo gravoso, para que recaiga en ella. echar el ~. 1. loc. verb. coloq. Soltar en la conversación alguna noticia u opinión insólita para ver cómo se toma. poner el ~ al gato. 1. loc. verb. coloq. Arrojar a alguna acción peligrosa o muy difícil. ¿Quién le pone el cascabel al gato? ser un ~. 1. loc. verb. Ser muy alegre. 2. loc. verb. coloq. Tener poco juicio y asiento. soltar alguien el ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. echar el cascabel. tener alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Estar con algún cuidado que fatiga su imaginación. V. baile de cascabel gordoculebra de cascabelserpiente de cascabel

->cascabela. 1. f. C. Rica. crótalo (|| serpiente venenosa de América).

->cascabelada. 1. f. Fiesta ruidosa y lugareña que se hacía con los pretales de cascabeles. 2. f. coloq. Dicho o hecho que denota poco juicio.

->cascabelear. (De cascabel). 1. tr. coloq. Alborotar a alguien con esperanzas lisonjeras y vanas para que ejecute alguna cosa. 2. intr. Hacer sonar cascabeles o producir un sonido semejante al de los cascabeles. 3. intr. coloq. Portarse con ligereza y poco juicio.

->cascabeleo. 1. m. Ruido de cascabeles o de voces o risas que lo semejan.

- >cascabelero, ra. (De cascabel). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: De poco seso y fundamento y particularmente alegre y desenfadada. U. t. c. s. 2. m. sonajero.
- >cascabelillo. (Del dim. de cascabel). 1. m. Variedad de ciruela, chica y redonda, de color purpúreo oscuro y de sabor dulce, que suelta con facilidad el hueso, y que, expuesta al sol o al aire, se reduce a pasa.
- >cascabillo. (Cf. cascabel). 1. m. cascabel (|| bola hueca de metal). 2. m. Cascarilla en que se contiene el grano de trigo o de cebada. 3. m. Cúpula de la bellota.
- >cascabullo. 1. m. Sal. cascabillo (|| cúpula de la bellota).
- >cascaciruelas. (De cascar y ciruela). 1. com. coloq. p. us. Persona inútil y despreciable. hacer lo que Cascaciruelas. 1. loc. verb. coloq. Afanarse mucho por nada, o sin resultado equivalente al trabajo.
- >cascada. (Del it. cascata, caída). 1. f. Caída desde cierta altura del agua de un río u otra corriente por brusco desnivel del cauce. V. reacción en cascada. cascado, da. (Del part. de cascar). 1. adj. Dicho especialmente de las cosas humanas: Que están gastadas o muy trabajadas, o que carecen de fuerza, sonoridad, entonación, etc.
- >cascado, da. (Del part. de cascar). 1. adj. Dicho especialmente de las cosas humanas: Que están gastadas o muy trabajadas, o que carecen de fuerza, sonoridad, entonación, etc.
- >cascadura. 1. f. Acción y efecto de cascar.
- >cascajal. 1. m. Lugar en donde hay mucho cascajo (|| guijo).
- >cascajar. 1. m. Lugar en donde hay mucho cascajo (|| guijo). 2. m. Vertedero de la casca de la uva fuera del lagar.
- >cascajera. 1. f. cascajal.
- >cascajo. (De cascar). 1. m. Guijo, fragmentos de piedra y de otras cosas que se quiebran. 2. m. Conjunto de frutas de cáscaras secas, como nueces, avellanas, castañas, piñones, etc., que se suelen comer en las Navidades. 3. m. Trasto o mueble viejo. 4. m. coloq. Vasija rota e inútil. 5. m. coloq. moneda de vellón. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar decrepito.
- >cascajoso, sa. 1. adj. Abundante en piedras o guijo.
- >cascajuelo, la. 1. adj. Natural de Villalmanzo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta villa de la provincia de Burgos, en España.
- >cascalbo. (De casca y albo). V. pino cascalbotrigo cascalbo
- >cascalleja. 1. f. Ál. Grosella silvestre.
- >cascalote. (De or. nahua). 1. m. Árbol americano, de la familia de las Mimosáceas, muy alto y grueso, cuyo fruto abunda en tanino y se emplea para curtir, y también en medicina como astringente. 2. m. Méx. Sustancia obtenida de este árbol que se usa para curtir y teñir.

->cascamajar. (De cascar y majar). 1. tr. Quebrantar algo machacándolo.

->cascamiento. 1. m. cascadura.

->cascanueces. (De cascar y nuez). 1. m. Instrumento de hierro o de madera, a modo de tenaza, para partir nueces. 2. m. Pájaro conirrostro de la familia de los Fringílicos. 3. m. coloq. trincapiñones.

->cascapañones. (De cascar y piñón). 1. com. Persona que saca los piñones de las piñas calientes, y después les rompe la cáscara y monda la almendra. 2. m. Tenaza para cascar los piñones.

->cascar. (Del lat. *quassicare, de quassare, golpear). 1. tr. Quebrantar o hender algo quebradizo. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Dar a alguien golpes con la mano u otra cosa. 3. tr. coloq. Estropear, dañar algo. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. Quebrantar la salud de alguien. U. t. c. prnl. 5. intr. coloq. morir. 6. intr. coloq. charlar. U. t. c. tr.

->cáscara. (De cascar). 1. f. Corteza o cubierta exterior de los huevos, de varias frutas y de otras cosas. 2. f. Corteza de los árboles. 3. f. Mur. Pimiento desecado al aire libre y preparado para la molienda. ~ sagrada. 1. f. Corteza de una planta leñosa, de la familia de las Ramnáceas, que vive en América Septentrional. Se utiliza en medicina por sus propiedades tónicas y laxantes. cáscaras. 1. interj. coloq. Denota sorpresa o admiración. ser de, o de la, ~ amarga. 1. locs. verbs. coloqs. Ser travieso y valentón. 2. locs. verbs. coloqs. Ser persona de ideas muy avanzadas. V. huevo en cáscara

->cascarela. 1. f. cuatrillo.

->cascarilla. (Del dim. de cáscara). 1. f. Corteza de un árbol de América, de la familia de las Euforbiáceas, amarga, aromática y medicinal, que cuando se quema despide un olor como de almizcle. 2. f. Quina delgada, y más comúnmente la que se llama de Loja. 3. f. Laminilla de metal muy delgada que se emplea en cubrir o revestir ciertos objetos. Botones de cascarilla. 4. f. Blanquete hecho de cáscara de huevo. 5. f. Cáscara de cacao tostada, de cuya infusión se hace una bebida que se toma caliente.

->cascarillal. 1. m. Perú. Terreno poblado de cascarillos.

->cascarillero, ra. 1. m. y f. Persona que recoge o vende cascarilla (|| corteza). 2. m. Arbusto que produce la quina o cascarilla.

->cascarillina. 1. f. Quím. Principio amargo de la corteza del cascarillo.

->cascarillo. 1. m. Am. cascarillero (|| arbusto).

->cascarita. 1. f. Ec. chicharrón (|| piel de cerdo oreada y frita). 2. f. Méx. Partido de fútbol informal y amistoso.

->cascarón. 1. m. Cáscara de huevo de cualquier ave, y más particularmente la rota por el pollo al salir de él. 2. m. En el juego de la cascarela, lance de ir a robar con espada y basto. 3. m. Arq. Bóveda cuya superficie es la cuarta parte de la de una esfera. ~ de nuez. 1. m.

coloq. Embarcación muy pequeña para el uso a que se destina.

->cascarrabias. (De cascar y rabia). 1. com. coloq. Persona que fácilmente se enoja, riñe o demuestra enfado.

->cascarría. 1. f. cazcarría. 2. f. coloq. rur. Ur. Persona o cosa despreciable. Apl. a pers., u. t. c. com.

->cascarrina. 1. f. coloq. Ál. granizo (|| agua congelada que desciende de las nubes).

->cascarrinada. 1. f. coloq. Ál. granizada (|| precipitación de granizo).

->cascarrinar. 1. intr. impers. coloq. Ál. granizar (|| caer granizo).

->cascarrioso, sa. 1. adj. cazcarriento.

->cascarrojas. 1. m. pl. Insectos o gusanillos que se crían en los buques.

->cascarrón, na. (De cascar). 1. adj. coloq. Bronco, áspero y desapacible. 2. adj. Mar. Dicho de un ventarrón: Que obliga a tomar rizos a las gavias. U. m. c. s.

->cascarudo, da. 1. adj. Que tiene gruesa la cáscara.

->cascaruja. 1. f. Mur. cascajo (|| conjunto de frutas de cáscaras secas).

->cascaruleta. 1. f. cuchareta (|| especie de trigo propia de Andalucía). 2. f. coloq. Ruido que se hace en los dientes, dándose golpes con la mano en la barbilla.

->cascás. 1. m. Chile. Insecto coleóptero, notable por sus mandíbulas en forma de gancho.

->cascatreguas. (De cascar y tregua). 1. m. ant. Hombre que quebranta las treguas.

->casco. (De cascar). 1. m. cráneo (|| caja del encéfalo). 2. m. Fragmento que queda de un vaso o vasija al romperse, o de una bomba después de estallar. 3. m. Cáscara dura de algunos frutos. 4. m. gajo (|| cada una de las divisiones interiores de algunas frutas). 5. m. Cada una de las capas gruesas de la cebolla. 6. m. Copa del sombrero. 7. m. Cobertura de metal o de otra materia, que se usa para proteger la cabeza de heridas, contusiones, etc. 8. m. Pieza de la armadura, que cubre y defiende la cabeza. 9. m. Armazón de la silla de montar. 10. m. Recipiente, como un tonel o una botella, cuando está vacío. 11. m. Cuerpo de la nave o avión con abstracción del aparejo y las máquinas. 12. m. Embarcación filipina de fondo plano y costados verticales, con batangas y velas de estera, que carga unas 50 t. 13. m. En las bestias caballares, uña del pie o de la mano, que se corta y alisa para sentar la herradura. 14. m. casquete (|| empegado de pez que se ponía a los tiñosos). 15. m. coloq. cabeza (|| parte superior del cuerpo). U. m. en pl. 16. m. coloq. cabeza (|| juicio, talento, capacidad). U. m. en pl. 17. m. Heráld. Pieza que imita el casco de la armadura y sirve para timbrar el escudo, poniéndolo inmediatamente encima de la línea superior del jefe. 18. m. Chile. Suelo de una propiedad rústica, aparte de los edificios y plantaciones. 19. m. pl. Cabeza de carnero o de vaca, quitados los sesos y la lengua. 20. m. pl. Aparato que consta de dos auriculares unidos por una tira de metal curvada o algo semejante, que se ajusta a la cabeza y

se usa para una mejor recepción de los sonidos. ~ atronado. 1. m. Veter. El de la caballería que se ha dado algún alcance o zapatazo. ~ de burro. 1. m. El Salv. y Hond. Especie de molusco. ~ de casa. 1. m. Lo material del edificio, sin adornos ni otros adherentes. ~ de estancia. 1. m. Arg. y Ur. Espacio ocupado por las edificaciones centrales de una estancia. ~ de mantilla. 1. m. Su tela, aparte de la guarnición y el velo. ~ de población, o ~ urbano. 1. m. Conjunto de edificaciones de una ciudad, hasta donde termina su agrupación. ~s azules. 1. m. pl. Tropas que por encargo de las Naciones Unidas intervienen como fuerzas neutrales en zonas conflictivas. alegre, o barrenado, de ~s. 1. locs. adjs. coloqs. Dicho de una persona: De poco asiento y reflexión. calentar a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Inquietarle con preocupaciones. U. t. con el verbo c. prnl. cortar a ~. 1. loc. verb. Podar de modo que el corte quede raso y limpio. de ~s lucios. 1. loc. adj. coloq. alegre de cascos. lavar el ~, o los ~s, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. lavar la cara (|| adular). levantar de ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cascabelearlo. ligero de ~s. 1. loc. adj. coloq. alegre de cascos. meter a alguien en los ~s algo. 1. loc. verb. coloq. meter en la cabeza. metérsele a alguien en los ~s algo. 1. loc. verb. coloq. meter en la cabeza. parecerse los ~s a la olla. 1. loc. verb. coloq. U. para expresar que alguien ha heredado o practica las malas costumbres de sus padres. quitarle, o raelerle, a alguien del ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Disuadirle de algún pensamiento o idea que se le había fijado. romper a alguien los ~s. 1. loc. verb. romper la cabeza (|| descalabrar). 2. loc. verb. coloq. Molestarlo y fatigarlo con discursos impertinentes. romperse los ~s. 1. loc. verb. coloq. Fatigarse mucho con el estudio, o procurando investigar algo. tener ~s de calabaza, o los ~s a la jineta, o malos ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Tener poco asiento y reflexión. untar el ~, o los ~s, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. lavar la cara (|| adular). V. corona del casco

->cascol. 1. m. Resina de un árbol de la Guayana, que sirve para fabricar lacre negro. 2. m. Ec. Árbol de madera muy dura propio de las estribaciones de los Andes. 3. m. Ec. Madera de este árbol, empleada en construcción.

->cascolitro. 1. m. Planta gramínea de América del Sur.

->cascorvo, va. (De casco corvo). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene las patas corvas. 2. adj. Ven. Dicho de una persona o de un asunto: Sospechoso, que genera desconfianza. 3. adj. ant. Patizambo, zancajoso. U. en Colombia, Honduras, México y Venezuela. 4. m. ant. Hoz, podadera.

->cascote. (De casco). 1. m. Fragmento de alguna fábrica derribada o arruinada. 2. m. Conjunto de escombros, usado para otras obras nuevas.

->cascudo, da. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene mucho casco en los pies.

->cascué. 1. m. Especie de esturión que vive en el río Nilo.

->caseación. (Del lat. caseus, queso). 1. f. Acción de cuajarse o endurecerse la leche.

->caseico, ca. 1. adj. Quím. caseoso (|| perteneciente al queso). 2. adj. Dicho de un ácido: Producido por la descomposición del queso.

->caseificación. 1. f. Acción y efecto de caseificar.

->caseificar. (Del lat. caseus, queso, y -ficar). 1. tr. Transformar en caseína. 2. tr. Separar o precipitar la caseína de la leche.

->caseína. (Del lat. caseus, queso). 1. f. Quím. Proteína de la leche, rica en fósforo, que, junto con otros componentes de ella, forma la cuajada que se emplea para fabricar queso.

->cáseo, a. (Del lat. caseus, queso). 1. adj. caseoso (|| perteneciente al queso). 2. adj. caseoso (|| semejante al queso). 3. m. cuajada.

->caseoso, sa. (Del lat. caseus, queso). 1. adj. Perteneciente o relativo al queso. 2. adj. Semejante a él. 3. adj. Med. Dicho de un tejido: Que, por necrosis, adquiere una consistencia semejante a la del queso.

->casera. 1. f. V. casero. casero, ra. 1. adj. Que se hace o cría en casa o pertenece a ella. Pan, conejo casero. 2. adj. Que se hace con medios rudimentarios. Una bomba de fabricación casera. 3. adj. Que se hace en las casas, entre personas de confianza, sin aparato ni cumplimiento. Función casera. 4. adj. Dicho de un juez deportivo o de un arbitraje: Que favorece al equipo en cuyo campo se juega. 5. adj. coloq. Según el saber popular, sin dificultad o ciencia, aunque eficaz. Remedio, ejemplo casero. 6. adj. coloq. Dicho de una persona: Que está frecuentemente en su casa, y también que cuida mucho de su gobierno y economía. 7. adj. ant. Dicho de un árbol: Cultivado, a diferencia de los silvestres. 8. m. y f. Dueño de alguna casa, que la alquila a otro. 9. m. y f. Persona que lleva la administración de ella. 10. m. y f. Persona que cuida de una casa y vive en ella, ausente el dueño. 11. m. y f. inquilino (|| persona que ha tomado una casa en alquiler). 12. m. y f. Arrendatario agrícola de tierras que forman un lugar o casería. 13. m. y f. Bol., Chile, Ec. y Perú. parroquiano (|| persona que acostumbra a ir a una misma tienda). 14. m. y f. Bol., Chile, Ec. y Perú. Vendedor asiduo, respecto de su cliente. 15. m. y f. vulg. Guat. querido. 16. m. y f. ant. Habitante, morador. 17. m. Hond. coime (|| hombre que cuida del garito). 18. f. Ar. Ama o mujer de gobierno que sirve a hombre solo. estar muy casera una mujer. 1. loc. verb. coloq. Estar en su traje ordinario, y sin adorno. V. ejemplo caserogato caseroremedio casero

->caseramente. 1. adv. m. Con llaneza, sin ceremonia.

->casería. 1. f. casa de labor. 2. f. desus. Gobierno económico interior de una casa, propio de las mujeres.

->caserillo. 1. m. Especie de lienzo casero.

->caserío. 1. m. Conjunto de casas. A lo lejos se divisa el caserío de El Escorial. 2. m. Conjunto formado por un número reducido de casas. 3. m. Casa de labor típica del País Vasco y Navarra.

->caserna. (Del prov. cazerna). 1. f. Bóveda, a prueba de bomba, que se construye debajo de los baluartes y sirve para alojar soldados y también para almacenar víveres y otras cosas. 2. f. Cuen. Casa a orilla de un camino, generalmente destinada a mesón o parador.

->casero, ra. 1. adj. Que se hace o cría en casa o pertenece a ella. Pan, conejo casero. 2. adj. Que se hace con medios rudimentarios. Una bomba de fabricación casera. 3. adj. Que se hace en las casas, entre personas de confianza, sin aparato ni cumplimiento. Función casera. 4. adj. Dicho de un juez deportivo o de un arbitraje: Que favorece al equipo en cuyo campo se juega. 5. adj. coloq. Según el saber popular, sin dificultad o ciencia, aunque eficaz. Remedio, ejemplo casero. 6. adj. coloq. Dicho de una persona: Que está frecuentemente en su casa, y también que cuida mucho de su gobierno y economía. 7. adj. ant. Dicho de un árbol: Cultivado, a diferencia de los silvestres. 8. m. y f. Dueño de alguna casa, que la alquila a otro. 9. m. y f. Persona que lleva la administración de ella. 10. m. y f. Persona que cuida de una casa y vive en ella, ausente el dueño. 11. m. y f. inquilino (|| persona que ha tomado una casa en alquiler). 12. m. y f. Arrendatario agrícola de tierras que forman un lugar o casería. 13. m. y f. Bol., Chile, Ec. y Perú. parroquiano (|| persona que acostumbra a ir a una misma tienda). 14. m. y f. Bol., Chile, Ec. y Perú. Vendedor asiduo, respecto de su cliente. 15. m. y f. vulg. Guat. querido. 16. m. y f. ant. Habitante, morador. 17. m. Hond. coime (|| hombre que cuida del garito). 18. f. Ar. Ama o mujer de gobierno que sirve a hombre solo. estar muy casera una mujer. 1. loc. verb. coloq. Estar en su traje ordinario, y sin adorno. V. ejemplo caserogato caseroremedio casero

->caserón. 1. m. Casa muy grande y destartalada.

->caseta. (De casa). 1. f. Casa pequeña que solo tiene el piso bajo. 2. f. Casilla donde se cambian de ropa los bañistas. 3. f. Vestuario para los deportistas. ~ de derrota. 1. f. Mar. Cámara o habitación sobre cubierta, en que se guardan los mapas y derroteros. ~ de feria. 1. f. barraca de feria. ~ telefónica. 1. f. El Salv. y Méx. cabina (|| telefónica).

->casete (1). (Del fr. cassette). 1. amb. Cajita de material plástico que contiene una cinta magnética para el registro y reproducción del sonido, o, en informática, para el almacenamiento y lectura de la información suministrada a través del ordenador. 2. m. Pequeño magnetófono que utiliza casetes.casete2. (Acort.). 1. m. coloq. radiocasete.

->casetera. 1. f. Dispositivo donde se inserta la casete para su grabación o lectura. 2. f. Cuba y El Salv. Radiocasete del automóvil.

->casetero. 1. m. Estuche, mueble o lugar para guardar casetes.

->caseto. 1. m. Sal. caseta (|| casa pequeña que solo tiene piso bajo).

->casetón. (De casa). 1. m. Arq. artesón (|| adorno que se pone en los techos y en el interior de las bóvedas).

->casí. (Del lat. quasi). 1. adv. c. Poco menos de, aproximadamente, con corta diferencia, por poco. U. t. repetido. Casi, casi me caigo. ~ que. 1. expr. Tiene sentido modal. Casi que parece de ayer. V. casi contrato

->casia. (Del lat. casia, y este del gr. i). 1. f. Bot. Arbusto de la India, de la familia de las Papilionáceas, de unos cuatro metros de altura, con ramas espinosas, hojas compuestas y puntiagudas, flores amarillas y olorosas, y semillas negras y duras. 2. f. ant. canela (|| corteza de las ramas del canelo).

->casida. (Del ár. clás. qasidah). 1. f. Composición poética arábiga y también persa, monorrima, de asuntos variados, y con un número indeterminado de versos.

->casidulina. 1. f. Zool. Foraminífero microscópico, habitante en muchos mares, cuyo caparazón tiene dos series paralelas de celdas o cavidades.

->casilla. (Del dim. de casa). 1. f. Casa o albergue pequeño y aislado, del guarda de un campo, paso a nivel, almenara, puerta de jardín, etc. 2. f. Despacho de billetes de los teatros y cines. 3. f. Escaque del ajedrez o del juego de damas. 4. f. Cada uno de los compartimentos en que quedan divididos los tableros de otros juegos. 5. f. Cada una de las divisiones del papel rayado verticalmente o en cuadrículas, en que se anotan separados y en orden guarismos u otros datos. 6. f. Cada uno de los senos o divisiones del casillero. 7. f. Cada uno de los compartimentos que se hacen en algunas cajas, estanterías y en varios recipientes. 8. f. Cuba. Trampa para cazar pájaros. 9. f. Cuba. carnicería (|| tienda donde se vende carne). ~ postal. 1. f. Am. apartado de correos. sacar a alguien de sus ~s. 1. loc. verb. coloq. Alterar su método de vida. 2. loc. verb. coloq. Hacerle perder la paciencia. salir, o salirse alguien de sus ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Excederse, especialmente por ira u otra pasión.

->casiller. (De casilla). 1. m. Mozo que antiguamente sacaba y limpiaba los bacines y orinales en palacio.

->casillero. (De casilla). 1. m. Mueble con varios senos o divisiones, para tener clasificados papeles u otros objetos.

->casimba. 1. f. Perú y Ven. cacimba (|| hoyo para buscar agua potable).

->casimir. 1. m. cachemir.

->casimira. 1. f. cachemir.

->casimpulga. 1. f. Nic. casampulga.

->casina. 1. f. Planta arbórea de la familia de las Aquifoliáceas, parecida al acebo y al mate, que crece espontáneamente en las Antillas y Florida y con la que se preparan infusiones, bebidas dulces y helados.

->casineta. (Del fr. cassinette). 1. f. casinete. 2. f. Tejido delgado de lana que en la Argentina se usaba para forros.

->casinete. 1. m. Arg., Bol., Chile y Perú. Cierta tela de calidad inferior al cachemir. 2. m. Ec. y Perú. Pañete barato.

->casinita. 1. f. Geol. Feldespato de barita.

->casino. (Del it. casino, casa de campo). 1. m. club (|| sociedad de recreo). 2. m. Asociación análoga, formada por los adeptos de un partido político o por hombres de una misma clase o condición. Casino liberal. Casino agrícola. Casino militar. 3. m. Edificio en que esta sociedad se reúne. 4. m. Local donde, mediante pago, puede asistirse a espectáculos, conciertos, bailes y otras diversiones. Es propio de playas, balnearios, etc., y generalmente está destinado a la práctica de juegos de azar. 5. m. desus. Casa de recreo, situada por lo común fuera de poblado. 6. m. desus. Sociedad de hombres que se juntan en una casa, aderezada a sus expensas, para conversar, leer, jugar y otros esparcimientos, y en la que se entra mediante presentación y pago de una cuota de ingreso y otra mensual.

->Casio. (De A. Cassius, 1640-1673, médico y alquimista alemán, descubridor del precipitado de oro que lleva su nombre). V. púrpura de Casio

->casiopiri. 1. m. Arbusto que se cría en toda la India, y que se cultiva en los jardines europeos por su hermosura y fragancia.

->casis. (Del lat. cassis, casco). 1. m. Molusco gasterópodo, con concha arrollada en espiral, una sola branquia y pie provisto de un opérculo que cierra la abertura de la concha cuando el animal se introduce en esta. Vive en el Mediterráneo y otros mares. 2. f. Planta muy parecida al grosellero, pero de fruto negro.

->casiterita. (Del lat. cassiterum, y este del gr. i, estaño). 1. f. Bióxido de estaño, mineral de color pardo y brillo diamantino, del que principalmente se extrae dicho metal.

->casmeño, ña. 1. adj. Natural de Casma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->casmodia. (Del gr. i, bostezo frecuente). 1. f. Med. Enfermedad o fenómeno morboso que consiste en bostezar con excesiva frecuencia por afección espasmódica.

->caso. (Del lat. casus). 1. m. Suceso, acontecimiento. 2. m. Casualidad, acaso. 3. m. Lance, ocasión o coyuntura. 4. m. Asunto de que se trata o que se propone para consultar a alguien y pedirle su dictamen. 5. m. Cada una de las invasiones individuales de una enfermedad, principalmente si es epidémica. 6. m. Suceso notorio, escandaloso o incluso delictivo, cuyas circunstancias atraen la curiosidad del público. 7. m. Cada uno de los asuntos en cuya averiguación trabaja la Policía o que se dirimen en juicio ante los tribunales de justicia. 8. m. Gram. Marca flexiva que, en muchas lenguas, sirve para expresar diferentes relaciones sintácticas. 9. m. Gram. Tradicionalmente, función expresada mediante esas marcas. 10. m. Am. Relato popular de una situación, real o ficticia, que se ofrece como ejemplo. ~ clínico. 1. m. Med. Proceso morboso individual, especialmente de los no habituales. 2. m. Persona rara,

extravagante. ~ de conciencia. 1. m. Punto dudoso en materia moral. ~ de corte. 1. m. Der. p. us. Causa civil o criminal que, por su gravedad, su cuantía o la calidad de las personas, se podía litigar desde la primera instancia en el Consejo, sala de alcaldes de corte, chancillerías y audiencias, excluidas de su conocimiento las justicias ordinarias. ~ de honra. 1. m. Lance en que está empeñada la reputación personal. ~ de menos valer. 1. m. Acción de que resulta a alguien mengua o deshonor. ~ fortuito. 1. m. Suceso por lo común dañoso, que acontece por azar, sin poder imputar a nadie su origen. 2. m. Der. Suceso ajeno a la voluntad del obligado, que excusa el cumplimiento de obligaciones. ~ oblicuo. 1. m. Gram. Cada uno de los de la declinación, excepto el nominativo, el vocativo y, para algunos gramáticos, también el acusativo. ~ perdido. 1. m. Persona de mala conducta cuya enmienda no es de esperar. ~ recto. 1. m. Gram. El nominativo, el vocativo y, para algunos gramáticos, el acusativo. ~ reservado. 1. m. Culpa grave de que solo puede absolver el superior, o quien tenga licencia suya. a ~ hecho. 1. loc. adv. a cosa hecha. caer en mal ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Incurrir en mala nota. ~ de. 1. loc. adv. en caso de que. ~ que. 1. loc. adv. en caso de que. de ~ pensado. 1. loc. adv. a cosa hecha. en ~ de que. 1. loc. adv. Si sucede tal o tal cosa. en todo ~. 1. loc. adv. Sea lo que fuere. 2. loc. adv. A lo sumo. 3. loc. adv. Al menos, como mínimo. estar en el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar bien enterado de un asunto. hablar al ~. 1. loc. verb. Hablar con oportunidad y acierto. hacer al ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Venir al propósito de lo que se trata. 2. loc. verb. coloq. Convenir, importar o conducir para algún efecto. hacer ~ a alguien, o a algo. 1. loc. verb. Prestarle la atención que merece. 2. loc. verb. Obedecer, ser dócil. 3. loc. verb. Acceder o asentir a lo solicitado. 4. loc. verb. Conceder credibilidad a rumores, noticias, etc. hacer ~ de alguien, o de algo. 1. loc. verb. coloq. hacer caso a alguien, o a algo (|| prestar atención). hacer ~ omiso. 1. loc. verb. Prescindir de algo o no tenerlo en cuenta. ni ~. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo no se toma o no debe ser tomado en consideración. poner ~. 1. loc. verb. poner por caso (|| dar por supuesto). poner por ~. 1. loc. verb. Dar por supuesto algo. 2. loc. verb. Poner por ejemplo. por el mismo ~. 1. loc. adv. Por igual razón o motivo. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para designar a la persona que se distingue de las demás para bien o para mal. U. m. en sent. peyor. ser ~ negado. 1. loc. verb. coloq. Ser casi imposible que suceda o se ejecute algo. ser del ~ algo. 1. loc. verb. coloq. hacer al caso (|| venir al propósito). si es ~. 1. loc. adv. en caso de que. vamos al ~. 1. expr. coloq. U. para que, dejando lo accesorio o inútil, se pase a tratar de lo principal. venir al ~ algo. 1. loc. verb. coloq. hacer al caso (|| venir al propósito).

->casón. 1. m. aum. de casa.

->casona. 1. f. Cantb. y Ur. Casa señorial antigua.

->casorio. 1. m. coloq. Casamiento hecho sin juicio ni consideración, o de poco lucimiento.

->caspa. (De or. inc., quizá de or. prerromano). 1. f. Conjunto de escamillas blancuzcas que se forman en el cuero cabelludo. 2. f. La que forman las herpes o queda de las hinchazones o llagas, después de sanas. 3. f. Geol. Óxido y pátina que se desprende del cobre antes de fundirlo. 4. f. Sal. Musgo que se cría en la corteza de algunos árboles.

->caspera. (De caspa). 1. f. lendrera.

->caspia. 1. f. coloq. Ast. Corazón de un fruto. caspio, pia. (Del lat. Caspius). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo de Hircania, región de Irán situada al sureste del mar Caspio. U. t. c. s. y m. en pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->caspicias. 1. f. pl. coloq. restos (|| residuos).

->caspiiento, ta. 1. adj. Cuba y Ec. casposo.

->caspio, pia. (Del lat. Caspius). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo de Hircania, región de Irán situada al sureste del mar Caspio. U. t. c. s. y m. en pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->caspiroleta. 1. f. Col., Perú y Ven. Bebida compuesta de leche caliente, huevos, canela, aguardiente, azúcar y algún otro ingrediente.

->cáspita. 1. interj. U. para denotar extrañeza o admiración.

->caspolino, na. 1. adj. Natural de Caspe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Zaragoza, en España.

->casposo, sa. 1. adj. Lleno de caspa.

->casquería. 1. f. Tienda del casquero.

->casquero, ra. (De casco). 1. m. y f. Persona que vende vísceras y otras partes comestibles de la res no consideradas carne. 2. m. Lugar donde se cascan los piñones del pino doncel.

->casquetada. (De casquete). 1. f. p. us. calaverada.

->casquetazo. (De casquete). 1. m. cabezazo (|| golpe).

->casquete. (De casco). 1. m. Cubierta de tela, cuero, papel, etc., que se ajusta al casco de la cabeza. 2. m. Media peluca que cubre solamente una parte de la cabeza. 3. m. cairel (|| cerco de la cabellera postiza). 4. m. cairel (|| hebras de seda que forman la cabellera). 5. m. Pieza de la armadura que cubría y defendía la cabeza. 6. m. Empegado de pez y otros ingredientes que se ponía en la cabeza de los tiñosos a fin de curarlos. 7. m. coloq. vulg. coito. Echar un casquete ~ esférico. 1. m. Geom. Parte de la superficie de la esfera, cortada por un plano que no pasa por su centro. ~ polar. 1. m. Geogr. Superficie terrestre comprendida entre el círculo polar y el polo respectivo. a ~ quitado. 1. loc. adv. coloq. p. us. Libremente y sin miramientos.

->casquiacopado, da. (De casco y copa). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene el casco alto, redondo y hueco, a manera de copa.

->casquiblando, da. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene blandos los cascos.

->casquiderramado, da. (De casco y derramado). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene ancho de palma el casco.

->casquijo. (De casco). 1. m. Cantidad de piedra menuda que sirve para hacer hormigón y, como grava, para afirmar los caminos.

->casquilla. (De casco). 1. f. Entre colmeneros, cubierta de las celdas o nichos donde se crían las reinas. Tiene la forma de una rodela lisa, por dentro como un capullo de gusano de seda, y por fuera áspera y de color tostado. 2. f. pl. Cápsulas pequeñas de plata que sirven a los plateros para graduar el peso de los ensayos en la balanza de precisión.

->casquillo. (Del dim. de casco). 1. m. Anillo o abrazadera de metal, que sirve para reforzar la extremidad de una pieza de madera. 2. m. Hierro de la saeta. 3. m. Parte metálica del cartucho de cartón. 4. m. Cartucho metálico vacío. 5. m. Parte metálica fijada en la bombilla de una lámpara eléctrica, que permite conectar esta con el circuito. 6. m. Am. Cen. y Ven. herradura (|| de las caballerías). 7. m. Cuba. Pieza cilíndrica que protege la punta de una pluma estilográfica o de un bolígrafo. 8. m. Cuba. Refuerzo de metal que protege una pieza dental. reír a ~ quitado. 1. loc. verb. coloq. Dar rienda suelta a la risa.

->casquilucio, cia. (De casco y lucio³). 1. adj. casquivano.

->casquimuleño, ña. (De casco y mulo). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene los cascos pequeños, duros y encanutados como los de las mulas.

->casquite. 1. adj. Ven. Dicho de la bebida llamada carato: agriada. 2. adj. Ven. Dicho de una persona: De mal carácter.

->casquivano, na. (De casco y vano). 1. adj. coloq. alegre de cascos. U. t. c. s. 2. f. Mujer que no tiene formalidad en su trato con el sexo masculino.

->casta. (Der. del gót. kastan; cf. ingl. cast). 1. f. Ascendencia o linaje. Se usa también referido a los irracionales. 2. f. En la India, grupo social de una unidad étnica mayor que se diferencia por su rango, que impone la endogamia y donde la pertenencia es un derecho de nacimiento. 3. f. En otras sociedades, grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión, etc. 4. f. Especie o calidad de algo. 5. f. Zool. En una sociedad animal, conjunto de individuos especializados por su estructura o función. Se usa en especial referido a los insectos sociales, como la obrera en una colmena. V. perro de castacasto, ta. (Del lat. castus). 1. adj. Dicho de una persona: Que se abstiene de todo goce sexual, o se atiene a lo que se considera como lícito. 2. adj. Que no posee en sí sensualidad. Casto amor, deleite. 3. adj. ant. Dicho del estilo: castizo (|| puro).

->castáldidas. (Del lat. Castalides, der. de Castalia, Castalia, fuente cercana al santuario de Apolo en Delfos, consagrada a las musas). 1. f. pl. musas (|| deidades).

->castalio, lia. (Del lat. Castalius). 1. adj. Perteneiente o relativo a Castalia, fuente cercana al santuario de Apolo en Delfos. 2. adj. Perteneiente o relativo a las musas.

->castaña. (Del lat. castanea). 1. f. Fruto del castaño, muy nutritivo y sabroso, del tamaño de la nuez, y cubierto de una cáscara gruesa y correosa de color pardo oscuro. 2. f. Vasija o frasco de forma semejante a la de la castaña, empleada para contener líquidos. 3. f. Especie de moño que con la mata del pelo se hacen las mujeres en la parte posterior de la cabeza. 4. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse). 5. f. coloq. Bofetada, cachete. 6. f. coloq. Golpe, trompazo, choque. 7. f. coloq. Persona o cosa aburrida o fastidiosa. 8. f. Méx. p. us. Barril pequeño. ~ apilada. 1. f. castaña pilonga. ~ maya. 1. f. Gal. castaña pilonga. ~ pilonga. 1. f. La que se ha secado al humo y se guarda todo el año. ~ regoldana. 1. f. La que da el castaño silvestre. dar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Engañarle. 2. loc. verb. coloq. Molestar, fastidiar a alguien. dar a alguien para ~s. 1. loc. verb. coloq. dar para peras. parecerse algo a otra cosa como una ~ a un huevo. 1. loc. verb. coloq. parecerse como un huevo a una castaña. sacar ~s del fuego con la mano del gato. 1. loc. verb. coloq. sacar el ascua con la mano del gato. sacar las ~s del fuego. 1. loc. verb. coloq. Ejecutar en beneficio de alguien algo de lo que puede resultar daño o disgusto para sí. castaño, ña. 1. adj. Dicho de un color: Propio de la cáscara de la castaña. U. t. c. s. m. 2. adj. Que tiene este color. 3. adj. Ven. Dicho de un caballo: De color rojizo. 4. m. Árbol de la familia de las Fagáceas, de unos 20 m de altura, con tronco grueso, copa ancha y redonda, hojas grandes, lanceoladas, aserradas y correosas, flores blancas y frutos a manera de zurroneos espinosos parecidos al erizo, que encierran la castaña. 5. m. Madera de este árbol. castaño de Indias. 1. m. Árbol de la familia de las Hipocastanáceas, de madera blanca y amarillenta, hojas palmeadas compuestas de siete hojuelas, flores en racimos derechos, y fruto que contiene las semillas. Es planta de adorno originaria de la India. ~ regoldano. 1. m. El silvestre o no injerto. pasar de ~ oscuro algo. 1. loc. verb. coloq. Ser demasiado enojoso o grave.

->castañal. 1. m. castañar.

->castañar. 1. m. Sitio poblado de castaños.

->castañazo. 1. m. coloq. Golpetazo, puñetazo.

->castañear. 1. intr. Ec. y Méx. Dicho de los dientes: castañetear. U. t. c. tr.

->castañedo. (Del lat. castanetum). 1. m. Ast. castañar.

->castañero, ra. 1. m. y f. Persona que vende castañas. 2. m. Zool. Cierta ave palmípeda.

->castañeta. (De castaña, por la semejanza de su forma). 1. f. castañuela (|| instrumento musical). 2. f. Sonido que resulta de juntar la yema del dedo de en medio con la del pulgar, y hacerla resbalar con fuerza y rapidez para que choque en el pulpejo. 3. f. Pez chileno, de unos dos decímetros de longitud, de color azul apizarrado por el dorso y plateado por el vientre. 4. f. moña (|| de los toreros). 5. f. coloq. Ál. reyezuelo. V. guarnición de castañeta

->castañetada. 1. f. castañetazo.

->castañetazo. 1. m. Golpe recio que se da con los dedos o con las castañetas (|| castañuelas). 2. m. Estallido que da la castaña cuando revienta en el fuego. 3. m. Chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razón de algún movimiento extraordinario o violento.

->castañete. V. ajo castañete

->castañeteado. 1. m. Son que se hace con las castañuelas, tocándolas para bailar.

->castañetear. 1. intr. Tocar las castañuelas (|| instrumento musical). 2. intr. Dicho de los dientes: Sonarle a alguien, dando los de una mandíbula contra los de la otra. U. t. c. tr. 3. intr. Dicho de las rodillas: Sonarle a alguien al andar. U. t. c. prnl. 4. intr. Dicho del macho de la perdiz: Producir unos sonidos sueltos, a manera de chasquidos. 5. tr. p. us. Chasquear los dedos.

->castañeteo. 1. m. Acción de castañetear.

->castaño, ña. 1. adj. Dicho de un color: Propio de la cáscara de la castaña. U. t. c. s. m. 2. adj. Que tiene este color. 3. adj. Ven. Dicho de un caballo: De color rojizo. 4. m. Árbol de la familia de las Fagáceas, de unos 20 m de altura, con tronco grueso, copa ancha y redonda, hojas grandes, lanceoladas, aserradas y correosas, flores blancas y frutos a manera de zurrones espinosos parecidos al erizo, que encierran la castaña. 5. m. Madera de este árbol. castaño de Indias. 1. m. Árbol de la familia de las Hipocastanáceas, de madera blanca y amarillenta, hojas palmeadas compuestas de siete hojuelas, flores en racimos derechos, y fruto que contiene las semillas. Es planta de adorno originaria de la India. ~ regoldano. 1. m. El silvestre o no injerto. pasar de ~ oscuro algo. 1. loc. verb. coloq. Ser demasiado enojoso o grave.

->castañola. (Del cat. castanyola, dim. de castanya, castaña). 1. f. Pez grande, teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de color de acero, con el hocico romo, el cuerpo más levantado por la parte anterior que por la posterior, escamas blandas que cubren las aletas, y carne blanca y floja. Abunda en el Mediterráneo y es comestible.

->castañuela. (Del dim. de castaña). 1. f. Instrumento musical de percusión, compuesto de dos mitades cóncavas, hecho de madera u otro material. Por medio de un cordón que atraviesa las orejas del instrumento, se sujeta este al dedo pulgar o al de en medio y se repica con los demás dedos. 2. f. Planta ciperácea, delgada, larga y de raíz tuberculosa y negruzca, que se cría en la Andalucía Baja, en lagunas y sitios pantanosos, y sirve para cubrir las chozas y para otros usos. 3. f. desus. Antigua labor femenina en forma de castaña, que servía para adornar vestidos. estar como unas ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar muy alegre. castañuelo, la. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De color castaño. V. ajo castañuelo

->castañuelo, la. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De color castaño. V. ajo castañuelo

->castel. 1. m. desus. castillo.

->castellana. 1. f. V. castellano.castellano, na. (Del lat. Castellanus). 1. adj. Natural de Castilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de España. 3. adj. Dicho de una gallina: De cierta variedad negra muy ponedora. 4. m. Lengua española, especialmente cuando se quiere introducir una distinción respecto a otras lenguas habladas también como propias en España. 5. m. Dialecto románico nacido en Castilla la Vieja, del que tuvo su origen la lengua española. 6. m. Variedad de la lengua española hablada modernamente en Castilla la Vieja. 7. m. Señor de un castillo. 8. m. Alcaide o gobernador de un castillo. 9. m. lanza (|| hombre de armas provisto de dos cabalgaduras). 10. m. Cierta moneda de oro castellana de la Edad Media. 11. m. Cincuentava parte del marco oro, equivalente a ocho tomines o a unos 46 dg. 12. m. coloq. Ál. Viento sur. 13. f. Señora de un castillo. 14. f. Mujer del castellano (|| señor de un castillo). 15. f. Copla de cuatro versos de romance octosílabo. castellana de oro. 1. f. castellano (|| moneda de oro de la Edad Media). V. horno castellanolanza castellanamulo castellanopaso castellanorosal castellanoverso de arte mayor castellano

->castellanamente. 1. adv. m. Según las costumbres y usos castellanos.

->castellanía. (De castellano). 1. f. Territorio o señorío con leyes particulares y jurisdicción propia. 2. f. castellanidad (|| carácter de castellano).

->castellanidad. 1. f. Carácter y condición de castellano. 2. f. Peculiaridad de Castilla, región española, y de lo castellano.

->castellanismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los castellanos. 2. m. Palabra o modo de hablar castellanos en otra lengua. 3. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Castilla.

->castellanista. 1. com. Bol. Indígena que habla castellano.

->castellanización. 1. f. Acción y efecto de castellanizar o castellanizarse.

->castellanizar. 1. tr. Dar carácter castellano. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar forma castellana a un vocablo de otro idioma. 3. tr. Enseñar el castellano a quienes no lo saben. 4. prnl. Hacerse hablante del castellano.

->castellano, na. (Del lat. Castellanus). 1. adj. Natural de Castilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de España. 3. adj. Dicho de una gallina: De cierta variedad negra muy ponedora. 4. m. Lengua española, especialmente cuando se quiere introducir una distinción respecto a otras lenguas habladas también como propias en España. 5. m. Dialecto románico nacido en Castilla la Vieja, del que tuvo su origen la lengua española. 6. m. Variedad de la lengua española hablada modernamente en Castilla la Vieja. 7. m. Señor de un castillo. 8. m. Alcaide o gobernador de un castillo. 9. m. lanza (|| hombre de armas

provisto de dos cabalgaduras). 10. m. Cierta moneda de oro castellana de la Edad Media. 11. m. Cincuentava parte del marco oro, equivalente a ocho tomines o a unos 46 dg. 12. m. coloq. Ál. Viento sur. 13. f. Señora de un castillo. 14. f. Mujer del castellano (|| señor de un castillo). 15. f. Copla de cuatro versos de romance octosílabo. castellana de oro. 1. f. castellano (|| moneda de oro de la Edad Media). V. horno castellanolanza castellanamulo castellanopaso castellanorosal castellanoverso de arte mayor castellano

->castellanohablante. 1. adj. Que tiene el castellano como lengua materna o propia. U. t. c. s.

->castellanoparlante. 1. adj. castellanohablante. Apl. a pers., u. t. c. s.

->castellar. (Del lat. castellarius). 1. m. todabuena. 2. m. ant. Campo donde hay o hubo castillo.

->castellero. (Del lat. castellarius). 1. m. desus. castellano (|| alcaide de un castillo).

->castellonense. 1. adj. Natural de Castellón de la Plana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->casticidad. 1. f. Cualidad de castizo.

->casticismo. 1. m. Afición a lo castizo en las costumbres, usos y modales. 2. m. Actitud de quienes al hablar o escribir evitan los extranjerismos y prefieren el empleo de voces y giros de su propia lengua, aunque estén desusados.

->casticista. 1. com. Persona que practica el casticismo.

->castidad. (Del lat. castitas, -atis). 1. f. Cualidad de casto. 2. f. Virtud de quien se abstiene de todo goce carnal. ~ conyugal. 1. f. La que se guardan mutuamente los casados. V. cinturón de castidad

->castigación. (Del lat. castigatio, -onis). 1. f. castigo (|| pena de un delito o falta).

->castigadamente. 1. adv. m. desus. correctamente.

->castigadera. (De castigar). 1. f. Entre arrieros, correa o cuerda con que se ata el badajo del cencerro.

->castigador, ra. (Del lat. castigator, -oris). 1. adj. Que castiga. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que enamora. U. t. c. s. 3. adj. ant. Que reprende y amonesta a alguien para su enmienda. Era u. t. c. s.

->castigar. (Del lat. castigare). 1. tr. Ejecutar algún castigo en un culpado. 2. tr. Mortificar y afligir. 3. tr. Estimular con el látigo o con las espuelas a una cabalgadura para que acelere la marcha. 4. tr. escarmentar (|| corregir con rigor a quien ha errado). 5. tr. Corregir o enmendar una obra o un escrito. 6. tr. Aminorar gastos. 7. tr. Enamorar por puro pasatiempo o jactancia. 8. tr. ant. Advertir, prevenir, enseñar. 9. prnl. ant. Enmendarse, corregirse, abstenerse.

->castigo. (De castigar). 1. m. Pena que se impone a quien ha cometido un delito o falta. 2. m. Enmienda, corrección de una obra o de un escrito. 3. m. Chile. Acción y efecto de castigar (|| aminorar gastos). 4. m. ant. Reprensión, aviso, consejo, amonestación o corrección. 5. m. ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Ser penoso o arduo. V. pase de castigo

->castilla. (De Castilla, de donde procedía esta tela). 1. f. Bol. y Chile. bayetón. ancha, o ancha es, Castilla. 1. exprs. coloqs. U. para alentarse alguien a sí mismo o para animar a otras personas para obrar libre y desembarazadamente. V. alférez mayor de Castillaalgodón de Castillaalmirante de CastillaCámara de Castillacanciller mayor de Castillacaña de Castillaconde de Castillacondestable de Castillacontraste de Castillajusticia mayor de Castillapaloma de Castillapendón de Castillatordo de Castillavara de Castilla

->castillado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo o de una pieza: Sembrado de castillos. 2. adj. Heráld. Dicho de una bordura: Cargada de ellos.

->castillaje. 1. m. castillería (|| derecho de paso por el territorio de un castillo).

->castillejo. (Del dim. de castillo). 1. m. Juego infantil que consiste en tirar a distancia una o más nueces sobre un montoncito formado por otras cuatro. Gana quien derriba el castillejo. 2. m. Este montoncito. 3. m. Andamio que se arma para levantar pesos considerables, generalmente en la construcción de edificios. 4. m. Una de las partes del telar de mano, que tiene dos castillejos. 5. m. p. us. Carretón en que se pone a los niños para que aprendan a andar.

->castillería. (De castillero). 1. f. Derecho que se pagaba al pasar por el territorio de un castillo. 2. f. ant. Alcaldía de un castillo.

->castillero. (De castillo). 1. m. desus. castellano (|| alcaide de un castillo).

->castillete. (Del dim. de castillo). 1. m. Armazón de distintas formas y materias que sirve para sostener algo.

->castillo. (Del lat. castellum). 1. m. Lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones. 2. m. Estructura de madera, en forma de torre, antiguamente usada en la guerra, montada sobre animales. 3. m. maestril. 4. m. Cabida de un carro, desde la escalera hasta lo alto de los varales. 5. m. Rimero de tablas. 6. m. Heráld. Figura que representa una o más torres, en este caso unidas por cortinas. 7. m. Mar. Parte de la cubierta alta o principal del buque, comprendida entre el palo trinquete y la proa. 8. m. Mar. Cubierta parcial que, en la misma sección, tienen algunos buques a la altura de la borda. ~ de fuego. 1. m. En algunos regocijos públicos, armazón vestida de varios fuegos artificiales. ~ de popa. 1. m. Mar. p. us. toldilla. ~s en el aire. 1. m. pl. Ilusiones lisonjeras con poco o ningún fundamento. Hacer o forjar castillos en el aire. hacer, o levantar, ~s de naipes. 1. locs. verbs. coloqs. Confiar en el logro de algo, contando para ello con medios débiles e ineficaces.

->castimonia. (Del lat. castimonia). 1. f. desus. castidad.

->castina. (Del al. Kalkstein, de Kalk, cal, y Stein, piedra). 1. f. Fundente calcáreo que se emplea cuando el mineral que se trata de fundir contiene mucha arcilla.

->casting. (Voz inglesa). 1. m. Selección de actores o de modelos publicitarios para una determinada actuación.

->castizamente. 1. adv. m. De manera castiza y pura.

->castizo, za. (De or. inc.; cf. lat. *casticeus, esp. casta). 1. adj. De buen origen y casta. 2. adj. Típico, puro, genuino de cualquier país, región o localidad. 3. adj. Dicho del lenguaje: Puro y sin mezcla de voces ni giros extraños. 4. adj. Dicho de un animal: Muy prolífico. 5. adj. Par. Dicho de un hombre: Muy prolífico.

->casto, ta. (Del lat. castus). 1. adj. Dicho de una persona: Que se abstiene de todo goce sexual, o se atiene a lo que se considera como lícito. 2. adj. Que no posee en sí sensualidad. Casto amor, deleite. 3. adj. ant. Dicho del estilo: castizo (|| puro).

->Cástor y Pólux. (De Cástor y Pólux, héroes mitológicos, según la leyenda convertidos en la constelación de Géminis). 1. m. fuego de Santelmo.

->castor. (Del lat. castor, -oris). 1. m. Mamífero roedor, de cuerpo grueso, que llega a tener 65 cm de largo, cubierto de pelo castaño muy fino, con patas cortas, pies con cinco dedos palmeados, y cola aplastada, oval y escamosa. Vive mucho en el agua, se alimenta de hojas, cortezas y raíces de los árboles, y construye con destreza sus viviendas a orillas de ríos o lagos, haciendo verdaderos diques de gran extensión. Se le caza para quitarle la piel, que se aprovecha en peletería, así como para extraerle el castóreo. Habita en Asia, en América Septentrional y en el norte de Europa. 2. m. Pelo de este animal. 3. m. Cierta tela de lana, así llamada por la semejanza que tiene con la suavidad del pelo de castor. 4. m. Paño o fieltro hecho con pelo de castor.

->castora. (De castor). 1. f. And. sombrero de copa.

->castorcillo. (Del dim. de castor). 1. m. Tela de lana, tejida como la estameña, con pelo semejante al del paño.

->castoreño. (De castor). 1. m. sombrero castoreño.

->castóreo. (Del lat. castoreum). 1. m. Zool. Sustancia crasa, untuosa, de color castaño, aspecto resinoso y olor fuerte y desagradable, segregada por dos glándulas abdominales que tiene el castor. Es medicamento antiespasmódico.

->castorina. 1. f. Especie de tejido parecido al castor (|| tela de lana). 2. f. Quím. Materia grasa especial contenida en el castóreo.

->castorio. 1. m. desus. castóreo.

->castra. 1. f. Acción de castrar. 2. f. Tiempo en que se suele hacer esta operación.

->castración. (Del lat. castratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de castrar (|| extirpar los órganos genitales).

->castradera. (Del lat. castratoria, propia para castrar). 1. f. Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas.

->castrado, da. (Del part. de castrar). 1. adj. Que ha sufrido la castración. U. t. c. s.

->castrador. (Del lat. castrator, -oris). 1. m. Hombre que castra. 2. m. castrapuercas.

->castradura. (Del lat. castratura). 1. f. castración. 2. f. capadura (|| cicatriz que queda al castrado).

->castrametación. (Del lat. castra, campamento, y metatio, -onis, medición, limitación). 1. f. Arte de ordenar los campamentos militares.

->castrapuercas o castrapuercos. (De castrar y puerca). 1. m. Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos, que usan los capadores para anunciarse.

->castrapuercas o castrapuercos. (De castrar y puerca). 1. m. Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos, que usan los capadores para anunciarse.

->castrar. (Del lat. castrare). 1. tr. capar (|| los órganos genitales). 2. tr. Secar o enjugar las llagas. U. t. c. prnl. 3. tr. podar (|| quitar las ramas superfluas). 4. tr. Quitar a las colmenas panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas puedan mantenerse y fabricar nueva miel. 5. tr. Arrancar o cortar al maíz las matas sobrantes, para que las otras se desarrollen mejor. 6. tr. Debilitar, enervar, apocar.

->castrato. (Del it. castrato, propiamente, 'castrado'). 1. m. Mús. Cantante al que se castraba en la infancia para que conservara el timbre de voz agudo.

->castrazón. (Del lat. castratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de castrar (|| las colmenas). 2. f. Tiempo de castrarlas.

->castrense. (Del lat. castrensis, perteneciente al campamento). 1. adj. Perteneciente o relativo al Ejército y al estado o profesión militar. V. corona castrensevicario general castrense

->castreño, ña. 1. adj. Natural de Castrojeriz, de Castro Urdiales o de Castro del Río. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas localidades de las provincias de Burgos, Cantabria y Córdoba, respectivamente, en España.

->castrino, na. 1. adj. Natural de Castro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Chile.

->castrismo. (De F. Castro, político cubano). 1. m. Movimiento político de ideología comunista, iniciado con la revolución cubana triunfante en 1959.

->castrista. 1. adj. Perteneciente o relativo al castrismo. 2. com. Partidario del castrismo o seguidor de él.

->castro (1). (Del lat. castrum). 1. m. Poblado fortificado en la Iberia romana. 2. m. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedras por unas rayas, dispuestas al modo de un ejército acampado. 3. m. Ast. Restos de poblados prerromanos. 4. m. Gal. Altura donde hay vestigios de fortificaciones antiguas. 5. m. Gal. Peñasco que avanza de la costa hacia el mar, o que sobresale aislado en este y próximo a aquella. 6. m. ant. Real o sitio donde estaba acampado y fortificado un ejército. castro2. 1. m. desus. Acción y efecto de castrar (|| colmenas).

->castrón. 1. m. Macho cabrío, morueco o puerco castrado.

->castuga. 1. f. Am. Cierta insecto lepidóptero.

->cástula. (Del lat. castula). 1. f. Túnica larga que las mujeres romanas usaban en contacto con la piel y ceñida por debajo de los pechos.

->castúo, a. (De castudo, der. de casta). 1. adj. Ext. Mantenedor de la casta de labradores que cultivaron por sí mismos sus propias tierras. 2. adj. extremeño (|| natural de Extremadura). U. t. c. s. 3. m. Modalidad de habla de Extremadura.

->casual (1). (Del lat. casualis). 1. adj. Que sucede por casualidad. 2. adj. Gram. Perteneiente o relativo al caso. por un ~. 1. loc. adv. coloq. Por casualidad. ¿Has visto mi bolígrafo, por un casual? casual2. (Voz indígena). 1. m. Hond. Construcción pequeña de madera, a modo de torre, en el patio de la casa, que se utiliza para guardar granos, como los de maíz, frijol o arroz.

->casualidad. (De casual). 1. f. Combinación de circunstancias que no se pueden prever ni evitar.

->casualismo. (De casual). 1. m. Teoría que funda en el acaso el origen de todos los acontecimientos.

->casualista. 1. com. Persona que profesa el casualismo.

->casualmente. 1. adv. m. Por casualidad, impensadamente.

->casuárido, da. 1. adj. Zool. casuariforme. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->casuariforme. (De casuario y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves afines al avestruz, habitantes de la región australiana y que, en clasificaciones hoy en desuso, formaban junto a aquel el grupo de las llamadas Corredoras. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->casuarina. (De casuario, por la semejanza de sus hojas con las plumas de esta ave). 1. f. Árbol de la familia de las Casuarináceas, que vive en Australia, Java, Madagascar y Nueva Zelanda. Sus hojas son parecidas a las plumas del casuario, y sus ramas producen con el viento un sonido algo musical.

->casuarináceo, a. (De casuarina). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, leñosas, que viven en Australia y en otras islas del océano Pacífico y por muchos de sus caracteres se asemejan a las gimnospermas. Tienen flores unisexuales sin periantio o con periantio sencillo, y están provistas las masculinas de un solo estambre. La polinización se verifica por medio del viento; p. ej., la casuarina. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->casuario. (Del malayo casugaris). 1. m. Zool. Ave casuariforme de menor tamaño que el avestruz, con tres dedos en cada pie, la cabeza de colores rojo y azul y sobre ella una protuberancia ósea cubierta con un estuche córneo. Hay pocas especies, que habitan en Nueva Guinea, Australia e islas vecinas.

->casuca. (Del dim. de casa). 1. f. despect. casucha.

->casucha. 1. f. despect. Casa pequeña y mal construida.

->casucho. 1. m. Casa pequeña y mal construida.

->casuismo. 1. m. Doctrina casuística.

->casuista. (Del lat. casus, caso). 1. adj. Dicho de un autor: Que expone casos prácticos de teología moral. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un autor: Que expone casos prácticos propios de cualquiera de las ciencias morales o jurídicas. U. t. c. s.

->casuístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al casuista o a la casuística. 2. adj. Dicho de una disposición legal: Que rige casos especiales y no tiene aplicación genérica. 3. f. En teología moral, aplicación de los principios morales a los casos concretos de las acciones humanas. 4. f. Consideración de los diversos casos particulares que se pueden prever en determinada materia.

->casulla. (Del lat. casubla, capa con capucha). 1. f. Vestidura que se pone el sacerdote sobre las demás para celebrar la misa, consistente en una pieza alargada, con una abertura en el centro para pasar la cabeza. 2. f. Hond. Cáscara de algunos granos como el arroz o el café.

->casullero. 1. m. Fabricante de casullas y demás vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino.

->casus belli. (Loc. lat.). 1. m. Caso o motivo de guerra.

->cata (1). 1. f. Acción y efecto de catar. 2. f. Porción de algo que se prueba. 3. f. Col. Cosa oculta o encerrada. 4. f. ant. Cordel con un plomo en un extremo, para medir alturas. dar ~. 1. loc. verb. Buscar, procurar. 2. loc. verb. coloq. Mirar o advertir. darse ~ de algo. 1. loc. verb. Percatarse de ello. echar ~. 1. loc. verb. ant. Mirar o buscar con cuidado. cata (2). 1. f. Arg., Bol. y Col. Acción de catear (|| explorar en busca de una veta mineral). cata (3). (Acort. de Catalina, apodo aplicado a esta ave). 1. f. Bol. y Chile. Cotorra, perico. cata (4). (Acort. de catapult). 1. f. Ec. tirachinas. cata-. (Del gr. -). 1. pref. Su significado primitivo es 'hacia

abajo'. Cataplasma, cataclismo.

->catabejas. (De catar y abeja). 1. m. paro carbonero.

->catabólico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al catabolismo.

->catabolismo. (De cata-, el gr. a, echar, e -ismo). 1. m. Biol. Conjunto de procesos metabólicos de degradación de sustancias para obtener otras más simples.

->catabre o catabro. 1. m. Col. Vasija de calabaza en que se lleva el grano para sembrar.

->catabre o catabro. 1. m. Col. Vasija de calabaza en que se lleva el grano para sembrar.

->catacaldos. (De catar y caldo). 1. com. Persona entremetida. 2. com. coloq. Persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna.

->catachín. 1. m. coloq. Ál. pinzón (|| ave passeriforme).

->cataclismo. (Del lat. cataclysmus, y este del gr. o, inundación). 1. m. Trastorno grande del globo terráqueo, producido por el agua. 2. m. Cualquier otro tipo de trastorno grave producido por un fenómeno natural. 3. m. Gran trastorno en el orden social o político. 4. m. coloq. Disgusto, contratiempo, suceso que altera la vida cotidiana.

->catacresis. (Del lat. catachresis, y este del gr. a, uso indebido). 1. f. Ret. Tropo que consiste en dar a una palabra sentido traslaticio para designar algo que carece de nombre especial; p. ej., la hoja de la espada; una hoja de papel.

->catacumbas. (Del lat. tardío catacumbae). 1. f. pl. Subterráneos en los cuales los primitivos cristianos, especialmente en Roma, enterraban sus muertos y practicaban las ceremonias del culto.

->catadióptrico, ca. (De cata- y el gr. o, dióptrico). 1. adj. Ópt. Dicho de un sistema óptico: Que produce la refracción total del rayo incidente, con independencia de su orientación. 2. m. Aparato que incorpora este sistema.

->catador. (Del lat. captator, -oris). 1. m. Hombre que cata. 2. m. Encargado de catar colmenas. 3. m. catavinos (|| hombre que tiene por oficio catar vinos).

->catádromo, ma. (Del gr. a, infl. en su significado por o, anádromo). 1. adj. Zool. Se dice de las especies de peces que viven en aguas dulces, pero van al mar para reproducirse; p. ej., la anguila. U. t. c. s.

->catadura. 1. f. Acción y efecto de catar. 2. f. Gesto o semblante. Mala, fea catadura.

->catafalco. (Del it. catafalco, túmulo solemne). 1. m. Túmulo adornado con magnificencia, el cual suele ponerse en los templos para las exequias solemnes.

->catáfora. (Del gr. a, que lleva hacia abajo). 1. f. Ling. Tipo de deixis que desempeñan algunas palabras, como los pronombres, para anticipar el significado de una parte del discurso que va a ser emitida a continuación; p. ej., esto en lo que dijo es esto: que renunciaba.

->catafórico, ca. 1. adj. Ling. Perteneciente o relativo a la catáfora. V. deixis catafórica

->catalán, na. 1. adj. Natural de Cataluña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo principado, hoy comunidad autónoma de España. 3. m. Lengua romance vernácula que se habla en Cataluña y en otros dominios de la antigua Corona de Aragón. V. berenjena catalanacarga catalanacrema catalanaforja a la catalanafruta a la catalanagorro catalán

->catalanidad. 1. f. Cualidad o carácter de lo que es catalán.

->catalanismo. (De catalán). 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los catalanes. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Cataluña.

->catalanista. 1. adj. Perteneiente o relativo al catalanismo. 2. com. Partidario del catalanismo.

->catalanización. 1. f. Acción y efecto de catalanizar.

->catalanizar. 1. tr. Dar carácter catalán. U. t. c. prnl.

->catalanohablante. 1. adj. Que tiene el catalán como lengua materna o propia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->catalanoparlante. 1. adj. catalanohablante. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cataláunico, ca. (Del lat. Catalaunicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la antigua Catalaunia, hoy Châlons de Marne. Se dice de los campos en que fue derrotado Atila, rey de los hunos.

->cataldo. 1. m. Mar. Vela triangular que los bombos, quechemarines y lugres largan a modo de arrastradera.

->cataléctico. (Del lat. catalecticus, y este del gr. o). 1. m. verso cataléctico.

->catalejo. (De catar, ver, y lejos). 1. m. Aparato extensible de largo alcance.

->catalepsia. (Del lat. catalepsis, y este del gr. a, acción de coger, sorprender). 1. f. Med. Accidente nervioso repentino, de índole histérica, que suspende las sensaciones e inmoviliza el cuerpo en cualquier postura en que se le coloque.

->cataléptico, ca. (Del lat. catalepticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la catalepsia. 2. adj. Atacado de catalepsia. U. t. c. s.

->catalicón. 1. m. Med. diacatolicón.

->catalicores. (De catar, probar, y licor). 1. m. Ál. Pipeta muy larga para tomar pruebas de un líquido en su envase.

->catalina (1). (Del n. p. Catalina). 1. f. Excremento humano.catalina (2). V. rueda catalinarueda de Santa Catalina

->catalineta. (Del dim. del n. p. Catalina; cf. catalufa2). 1. f. Cuba. Pez de unos 30 cm de longitud, color amarillo con fajas oscuras, cola ahorquillada y escamas ásperas. Se cría en el mar de las Antillas.

->catálisis. (Del gr. a, disolución, acabamiento). 1. f. Quím. Transformación química motivada por sustancias que no se alteran en el curso de la reacción.

->catalítico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo a la catálisis.

->catalizador. (De catálisis). 1. m. Quím. Cuerpo capaz de producir la transformación catalítica.

->catalizar. 1. tr. Producir una catálisis. 2. tr. Favorecer o acelerar el desarrollo de un proceso.

->catalnica. (De Catalinica, dim. de Catalina, n. p..). 1. f. coloq. cotorra (|| papagayo pequeño).

->catalogación. 1. f. Acción y efecto de catalogar.

->catalogador, ra. 1. adj. Que cataloga. 2. m. y f. Persona que forma catálogos.

->catalogar. 1. tr. Apuntar, registrar ordenadamente libros, documentos, etc., formando catálogo de ellos. 2. tr. Incluir en un catálogo. Los botánicos catalogan nuevas especies cada año. 3. tr. Clasificar, encasillar dentro de una clase o grupo. Te han catalogado como un vago.

->catálogo. (Del lat. catalogus, y este del gr. a, lista, registro). 1. m. Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí. U. t. en sent. fig.

->catalpa. (Del ingl. catalpa, y este de una lengua india de Norteamérica). 1. f. Árbol de adorno, de la familia de las Bignoniáceas, de unos diez metros de altura, con hojas en verticilo, grandes y acorazonadas, flores en hacecillos terminales, blancas, con puntos purpúreos, y por fruto vainas largas, casi cilíndricas.

->catalufa (1). (Del it. ant. cataluffa, cierto paño fabricado en Venecia). 1. f. Tejido de lana tupido y afelpado, con variedad de dibujos y colores, del cual se hacen alfombras. 2. f. ant. Tafetán doble labrado.catalufa (2). (De Catalina, n. p.; cf. cataluja). 1. f. Cuba. catalineta.

->cataluja. (Cf. catalufa, catalnica). 1. f. Cuba. catalineta.

->catamarán. (Del ingl. catamaran, y este del tamil kattumaran). 1. m. Embarcación, por lo común de vela, de dos cascos unidos. 2. m. Balsa de troncos usada por los indígenas de Coromandel, en la India.

->catamarqueño, ña. 1. adj. Natural de Catamarca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Argentina o a su provincia.

->catamenial. (Del gr. , mensual). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene relación con la función menstrual.

->catamiento. (De catar, ver, examinar). 1. m. ant. Observación, advertencia.

->catán. 1. m. catana (|| especie de alfanje).

->catana (1). (Del jap. katana, espada). 1. f. Especie de alfanje que usaban los indios y otros pueblos del Oriente. 2. f. despect. Chile. Sable, en especial el largo y viejo, que usaban los policías. 3. f. Cuba. Automóvil o aparato mecánico viejo y destartado.catana (2). (De

Catalina, n. p). 1. f. Ven. Loro verde y azul. Hay otras variedades.

->catanga. (Del quechua aka, excremento, y tankay, empujar). 1. f. NO Arg. y Chile. es-carabajo (|| insecto coleóptero). 2. f. Arg. excremento. 3. f. Arg. Carruaje pequeño, tirado por un caballo, para transporte de personas o carga. 4. f. Col. nasa (|| arte de pesca).

->cataplasma. (Del lat. cataplasma, y este del gr. a). 1. f. Tópico de consistencia blanda, que se aplica para varios efectos medicinales, y más particularmente el que es calmante o emoliente. 2. f. coloq. Persona pesada y fastidiosa.

->cataplexia. (Del lat. cataplexis, y este del gr. , pasmar). 1. f. Embotamiento súbito de la sensibilidad en una parte del cuerpo. 2. f. Med. Especie de asombro o estupefacción que se manifiesta, sobre todo, en los ojos. 3. f. Veter. Catalepsia de los animales. 4. f. ant. apoplejía.

->cataplum. 1. onomat. U. para expresar ruido, explosión o golpe.

->catapulta. (Del lat. catapulta). 1. f. Máquina militar antigua para arrojar piedras o saetas. 2. f. Mecanismo lanzador de aviones para facilitar su despegue en plataformas u otros espacios reducidos.

->catapultar. 1. tr. Lanzar con catapulta. 2. tr. Dar auge, impulso o fama a algo o a alguien, o llevarlo hasta una meta determinada. El premio lo catapultó a la fama.

->catapum o catapún. 1. onomat. cataplum. 2. onomat. coloq. U., unida a determinados nombres, para indicar una fecha remota e indefinida. Eso ocurrió en el año catapum. En los tiempos de catapum.

->catapum o catapún. 1. onomat. cataplum. 2. onomat. coloq. U., unida a determinados nombres, para indicar una fecha remota e indefinida. Eso ocurrió en el año catapum. En los tiempos de catapum.

->catar. (Del lat. captare, coger, buscar). 1. tr. Probar, gustar algo para examinar su sabor o sazón. 2. tr. castrar (|| las colmenas). 3. tr. p. us. mirar (|| dirigir la vista). U. t. c. prnl. 4. tr. desus. mirar (|| tener por fin alguna cosa). 5. tr. desus. mirar (|| pensar, juzgar). 6. tr. desus. mirar (|| inquirir, informarse de una cosa). 7. tr. ant. Ver, examinar, registrar. 8. tr. ant. catear (|| procurar, solicitar). 9. tr. ant. Guardar, tener. 10. tr. ant. curar (|| aplicar remedios). 11. intr. desus. mirar (|| estar situada una cosa enfrente de otra).

->cataraña. 1. f. Ave zancuda, variedad de garza, con el cuerpo blanco y los ojos, el pico y los pies de color verde rojizo. Vive en el mediodía de Europa y norte de África. 2. f. Lagarto de las Antillas.

->catarata. (Del lat. cataracta, y este del gr. a). 1. f. Cascada o salto grande de agua. 2. f. Opacidad del cristalino del ojo, o de su cápsula, o del humor vítreo, que impide el paso de los rayos luminosos y conduce a la ceguera. 3. f. pl. p. us. Nubes cargadas de agua, en el momento en que la vierten copiosamente. Abrirse las cataratas del cielo. batir la ~. 1. loc. verb. Med. Hacerla bajar a la parte inferior de la cámara posterior del globo del ojo. extraer la ~. 1.

loc. verb. Med. Sacar el cristalino por una abertura hecha en la córnea transparente. tener ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar ofuscado por ignorancia o por pasión.

->catarí. 1. adj. Natural de Qatar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->catarinita. (Del dim. de Catalina, n. p; cf. catana2). 1. f. Méx. Coleóptero pequeño y de color rojo.

->cátaro, ra. (Del lat. mediev. cathari, y este del gr. o, puro). 1. adj. Perteneiente o relativo a varias sectas heréticas que se extendieron por Europa durante los siglos XI-XIII, y propugnaban la necesidad de llevar una vida ascética y la renuncia al mundo para alcanzar la perfección. 2. adj. Seguidor de esta secta. U. m. c. s. m. pl.

->catarral. 1. adj. Perteneiente o relativo al catarro.

->catarribera. (De catar, ver, examinar, y ribera). 1. m. coloq. Abogado que se empleaba en residencias y pesquisas. 2. m. coloq. alcalde mayor. 3. m. coloq. Corregidor de letras. 4. m. coloq. Pretendiente de alguna de estas plazas. 5. m. Cineg. Sirviente de a caballo que tomaba los puestos y seguía a los halcones para cogerlos cuando bajaban con la presa.

->catarriente, ta. 1. adj. Chile, Cuba, El Salv. y Méx. Propenso a contraer catarros. 2. adj. Chile, Cuba, El Salv. y Méx. Que padece catarro.

->catarrino. (De cata- y el gr. i, o, nariz). 1. adj. Zool. Se dice de los simios cuyas fosas nasales están separadas por un tabique cartilaginoso, tan estrecho que las ventanas de la nariz quedan dirigidas hacia abajo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo de estos animales. Viven en Asia y África. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->catarro. (Del lat. catarrhus, y este del gr. a, de i, afluir). 1. m. Flujo o destilación procedente de las membranas mucosas, especialmente las nasales. 2. m. Inflamación aguda o crónica de estas membranas, con aumento de la secreción habitual de moco. 3. m. Arg. catarro bronquial.

->catarroso, sa. 1. adj. Que habitualmente padece catarro. U. t. c. s. 2. adj. Que padece catarro, normalmente ligero.

->catarrufín. 1. m. Mur. Mata que suele abundar en los eriales, y tiene flores blancas y hojas que frotándolas exhalan un olor desagradable.

Desconocido

->catarsis. (Del gr. a, purga, purificación). 1. f. Entre los antiguos griegos, purificación ritual de personas o cosas afectadas de alguna impureza. 2. f. Efecto que causa la tragedia en el espectador al suscitar y purificar la compasión, el temor u horror y otras emociones. 3. f. Purificación, liberación o transformación interior suscitados por una experiencia vital profunda. 4. f. Eliminación de recuerdos que perturban la conciencia o el equilibrio nervioso. 5. f. Biol. Expulsión espontánea o provocada de sustancias nocivas al organismo.

->catártico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la catarsis psíquica o determinante de ella. 2. adj. Med. Dicho de un medicamento: purgante.

->catartiforme. (Del gr. , purificador, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves rapaces carroñeras, propias de América y semejantes al buitre europeo; p. ej., el cóndor y el aura. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->catasalsas. (De catar, probar, y salsa). 1. com. coloq. catacaldos.

->catascán, na. 1. adj. coloq. Hond. Se dice de la persona o del grupo de personas más importantes en un pueblo, en una institución o en el gobierno, por su dinero, por su origen familiar o por el puesto que ocupan. U. t. c. s.

->catascopio. (Del lat. catascopium, y este del gr. i, espiar). 1. m. Nave muy ligera que en la Antigüedad se empleaba para transmitir noticias o para hacer descubiertas en tiempo de guerra.

->catasta. (Del lat. catasta). 1. f. desus. Potro de tortura en el que se descoyuntaba al condenado.

->catástasis. (Del gr. a, constitución, temperamento). 1. f. Ret. Punto culminante del asunto de un drama, tragedia o poema épico.

->catastral. 1. adj. Pertenciente o relativo al catastro.

->catastro. (Del fr. ant. catastre, este del it. dialect. catastro, este del ant. catastico, y este del gr. bizant. a, lista, de i, línea a línea). 1. m. Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas. 2. m. Contribución real que pagaban nobles y plebeyos, y se imponía sobre todas las rentas fijas y posesiones que producían frutos anuales, fijos o eventuales, como los censos, las hierbas, las bellotas, los molinos, las casas, los ganados, etc.

->catástrofe. (Del lat. catastrophe, y este del gr. , de , abatir, destruir). 1. f. Suceso infausto que altera gravemente el orden regular de las cosas. 2. f. Cosa de mala calidad o que resulta mal, produce mala impresión, está mal hecha, etc. Esta pluma es una catástrofe El estreno fue una catástrofe El encuadernador ha dejado el libro hecho una catástrofe 3. f. Última parte del poema dramático, con el desenlace, especialmente cuando es doloroso. 4. f. Desenlace desgraciado de otros poemas. 5. f. Cambio brusco de estado de un sistema dinámico, provocado por una mínima alteración de uno de sus parámetros.

->catastrófico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a una catástrofe. 2. adj. Con caracteres de tal. 3. adj. Desastroso, muy malo. Los jugadores locales tuvieron una actuación catastrófica. El resultado de mi visita fue catastrófico. V. zona catastrófica

->catastrofismo. 1. m. Teoría según la cual los mayores cambios geológicos y biológicos se debieron a catástrofes naturales. 2. m. Actitud de quien, exagerando con fines generalmente intimidatorios, denuncia o pronostica gravísimos males.

- >catastrofista. 1. adj. Partidario de la teoría del catastrofismo. U. t. c. s. 2. adj. Que practica el catastrofismo. U. t. c. s.
- >catatar. (Del quechua katati, arrastrar). 1. tr. Perú. Hechizar, fascinar.
- >catatipia. (De catálisis y tipo). 1. f. Procedimiento fotográfico para obtener pruebas por medio de la catálisis.
- >catatonía. (Del al. Katatonie, y este del gr. a, descendente). 1. f. Psicol. Síndrome esquizofrénico, con rigidez muscular y estupor mental, algunas veces acompañado de una gran excitación.
- >catatónico, ca. 1. adj. Psicol. Perteneciente o relativo a la catatonía.
- >catatumba. 1. f. Méx. voltereta (|| en el aire).
- >cataubas. 1. m. pl. Antrop. Tribu indígena, ya extinguida, de América del Norte.
- >catauro. 1. m. En las Antillas, especie de cesto formado de yaguas, y muy usado para transportar frutas, carne y otros efectos.
- >cataviento. (De catar y viento). 1. m. Mar. Hilo como de medio metro de largo que lleva ensartadas varias ruedecitas de corcho algo separadas unas de otras y que puesto en un asta manual se coloca en la borda de barlovento, para que, al flotar en el aire, indique su dirección aproximadamente. V. manga catavientos
- >catavino. (De catar y vino). 1. m. Jarro pequeño o taza destinada para dar a probar el vino de las cubas o tinajas. 2. m. Copa de cristal fino con la que se examinan, huelen y prueban los mostos y los vinos. 3. m. rur. Ar. Tubo abierto por ambos extremos y terminado por uno de ellos en forma de pera, que se introduce en la cuba para sacar algo de vino tapando el orificio superior. 4. m. Man. Agujero en la parte superior de la tinaja, para probar el vino.
- >catavinos. (De catar y vino). 1. com. Persona que tiene por oficio catar los vinos para informar de su calidad y sazón. 2. m. coloq. Borracho que anda de taberna en taberna.
- >cate. (Del caló caté, bastón, y este del sánscr. kaṣṭha, madera). 1. m. Golpe, bofetada. 2. m. Nota de suspenso en los exámenes.
- >cateada. 1. f. coloq. Bol. y Chile. Acción y efecto de catear (|| explorar en busca de una veta).
- >cateador. 1. m. Ingen. Martillo de punta y mazo que usan los mineros para romper los minerales que van a estudiar. 2. m. Am. Hombre que catea (|| busca vetas mineras). 3. m. Méx. Hombre que catea (|| allana una casa).
- >catear (1). (De cata1). 1. tr. Buscar, descubrir, espiar, acechar. 2. tr. Am. Allanar la casa de alguien. 3. tr. Am. Explorar terrenos en busca de alguna veta minera. 4. tr. p. us. Buscar, procurar, solicitar. catear2. (De cate, nota de suspenso). 1. tr. coloq. Suspender en los exámenes a un alumno.

->catecismo. (Del m. or. que catequismo). 1. m. Libro de instrucción elemental que contiene la doctrina cristiana, escrito con frecuencia en forma de preguntas y respuestas. 2. m. Obra que, redactada frecuentemente en preguntas y respuestas, contiene la exposición sucinta de alguna ciencia o arte. 3. m. catequesis (|| lugar o reunión donde se imparte la doctrina cristiana).

->catecolamina. 1. f. Biol. Derivado de la tirosina, como la dopamina, la adrenalina y la noradrenalina.

->catecú. 1. m. cato1.

->catecumenado. 1. m. Ejercicio de dar instrucción en la fe católica con el fin de recibir el bautismo. 2. m. Tiempo en que se imparte o recibe esta instrucción.

->catecumenia. (Del gr. i). 1. f. ant. Galería alta u otro lugar reservado en las antiguas iglesias, donde se colocaban los catecúmenos.

->catecúmeno, na. (Del lat. catechumenus, y este del gr. u, el que se instruye). 1. m. y f. Persona que se está instruyendo en la doctrina y misterios de la fe católica, con el fin de recibir el bautismo. V. óleo de los catecúmenos

->cátedra. (Del lat. cathedra, y este del gr. , asiento). 1. f. Empleo y ejercicio del catedrático. 2. f. Facultad o materia particular que enseña un catedrático. 3. f. Asiento elevado, desde donde el maestro da lección a los discípulos. 4. f. aula (|| en los centros docentes). 5. f. Especie de púlpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y explican las ciencias a sus discípulos. 6. f. Dignidad pontificia o episcopal. 7. f. Capital o matriz donde reside el prelado. 8. f. Lugar que ocupa el obispo en su catedral, desde el que preside las celebraciones litúrgicas. 9. f. coloq. En el juego de pelota, grupo de aficionados en el que se supone superior conocimiento de los jugadores y de sus probabilidades de triunfo. ~ del Espíritu Santo. 1. f. púlpito (|| de las iglesias). ~ de San Pedro. 1. f. En la Iglesia católica, papado (|| dignidad de Papa). pasear la ~. 1. loc. verb. p. us. Asistir a ella cuando no acuden los discípulos. poder poner ~. 1. loc. verb. Dominar una ciencia o arte. poner, o sentar, ~. 1. locs. verbs. Pronunciarse docta y concluyentemente sobre alguna materia o asunto. U. m. en sent. irón.

->catedral. (De cátedra). 1. f. iglesia catedral.

->catedralicio, cia. 1. adj. Pertenciente o relativo a una catedral.

->catedralidad. 1. f. Dignidad de ser catedral una iglesia.

->catedrar. 1. intr. desus. Conseguir cátedra en un establecimiento de enseñanza.

->catedrático, ca. (Del lat. cathedricus). 1. m. y f. Profesor titular de una cátedra. 2. m. y f. Persona que tiene cátedra para dar enseñanza en ella. 3. m. Cierta derecho que se pagaba al prelado eclesiástico. 4. f. coloq. desus. Mujer del catedrático. catedrático de prima. 1. m. El que tenía este tiempo destinado para sus lecciones.

->catedrilla. (Del dim. de cátedra). 1. f. Cátedra servida generalmente por bachilleres que aspiraban a la licenciatura.

->cátedro. 1. m. En lenguaje estudiantil, catedrático (|| profesor titular de una cátedra).

->categorema. (Del lat. *categorema*, y este del gr. *o*). 1. m. Fil. Modo general de enunciación que se puede predicar de un sujeto.

->categoremático, ca. (Del lat. *mediev. categorematicus*). 1. adj. Fil. Se dice de las palabras que tienen sentido por sí mismas, a diferencia de las que lo tienen solo como elementos de relación. Se opone a sincategoremático.

->categoría. (Del lat. *categoria*, y este del gr. *i*, cualidad atribuida a un objeto). 1. f. Cada una de las clases establecidas en una profesión, carrera o actividad. 2. f. Condición social de unas personas respecto de las demás. 3. f. Uno de los diferentes elementos de clasificación que suelen emplearse en las ciencias. 4. f. Fil. En la lógica aristotélica, cada una de las diez nociones abstractas y generales, es decir, la sustancia, la cantidad, la cualidad, la relación, la acción, la pasión, el lugar, el tiempo, la situación y el hábito. 5. f. Fil. En la crítica de Kant, cada una de las formas del entendimiento, es decir, la cantidad, la cualidad, la relación y la modalidad. 6. f. Fil. En los sistemas panteísticos, cada uno de los conceptos puros o nociones a priori con valor trascendental al par lógico y ontológico. 7. f. Gram. accidente gramatical. ~ gramatical. 1. f. Gram. accidente gramatical. 2. f. Gram. parte de la oración. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De elevada condición o mérito. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Buena, elegante o valiosa. 3. loc. adj. Dicho de una cosa: importante. Un negocio de categoría. Un disgusto de categoría.

->categóricamente. 1. adv. m. Decisivamente, afirmando o negando clara y sencillamente algo.

->categórico, ca. (Del lat. *categoricus*, y este del gr. *o*). 1. adj. Se dice del juicio o raciocinio en que se afirma o niega sin restricción ni condición.

->categorismo. 1. m. Sistema de categorías.

->categorización. 1. f. Acción y efecto de categorizar.

->categorizar. (Del ingl. *to categorize*). 1. tr. Organizar o clasificar por categorías.

->catela. (Del lat. *catella*, dim. de *catena*, cadena). 1. f. Cadenilla de oro o de plata que los romanos solían poner en cualquier alhaja.

->catenario, ria. (Del lat. *catenarius*, propio de la cadena). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cadena. 2. f. Curva formada por una cadena, cuerda o cosa semejante suspendida entre dos puntos no situados en la misma vertical. U. t. c. adj.

->catenular. (Del lat. *catenula*, cadenilla). 1. adj. De forma de cadena.

->cateo. 1. m. p. us. Acción y efecto de catear (|| explorar en busca de una veta). U. en América.

->catequesis. (Del lat. catechesis, y este del gr.). 1. f. Ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión. 2. f. Arte de instruir por medio de preguntas y respuestas. 3. f. Lugar o reunión donde se imparte la doctrina cristiana.

->catequético, ca. 1. adj. catequístico.

->catequismo. (Del lat. catechismus, y este del gr. o, de i, instruir). 1. m. catequesis (|| ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión). 2. m. catequesis (|| arte de instruir por medio de preguntas y respuestas). 3. m. desus. catecismo (|| libro de instrucción elemental que contiene la doctrina cristiana). 4. m. ant. catecismo (|| obra que contiene la exposición sucinta de alguna ciencia o arte).

->catequista. (Del lat. catechista, y este del gr.). 1. com. Persona que instruye a los catecúmenos. 2. com. Persona que imparte catequesis (|| ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión).

->catequístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la catequesis. 2. adj. Dicho de la enseñanza: Memorística y en forma de preguntas y respuestas.

->catequización. 1. f. Acción y efecto de catequizar.

->catequizador, ra. (De catequizar). 1. m. y f. Persona que intenta persuadir a otra a que ejecute o consienta lo que antes era contrario a su voluntad. 2. m. y f. catequista (|| persona que instruye a los catecúmenos).

->catequizar. (Del lat. catechizare, y este del gr. i, instruir). 1. tr. Instruir en la doctrina de la fe católica. 2. tr. Persuadir a alguien a que ejecute o consienta algo que es contrario a su voluntad.

->catera. 1. f. Bol. gatera (2).

->cateramba. 1. f. Coloquintida de Egipto.

->catéresis. (Del gr. i, destrucción, disminución). 1. f. Med. Debilitación producida por un medicamento. 2. f. Med. Acción cáustica moderada.

->caterético, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la catéresis. 2. adj. Med. Que debilita o deprime. U. t. c. s. 3. m. Med. Cáustico superficial. 4. f. Med. caterético (|| cáustico).

->catering. (Voz inglesa). 1. m. Servicio de suministro de comidas y bebidas a aviones, trenes, colegios, etc.

->caterva. (Del lat. caterva). 1. f. Multitud de personas o cosas consideradas en grupo, pero sin concierto, o de poco valor e importancia. U. t. en sent. peyor.

->catervarios. (Del lat. catervarius, caterva). 1. m. pl. Gladiadores romanos que luchaban formados en grupos o compañías.

->catete. 1. adj. Chile. Dicho de una persona: cargante. U. t. c. s.

->catetear. 1. intr. coloq. Chile. Molestar insistentemente.

->cateteo. 1. m. coloq. Chile. Acción y efecto de catetear.

->catéter. (Del lat. mediev. catheter, y este del gr.). 1. m. Med. tintera (|| instrumento para explorar cavidades). 2. m. Med. algalia (2). 3. m. Med. Sonda que se introduce por cualquier conducto del organismo, natural o artificial, para explorarlo o dilatarlo o para servir de guía y vehículo a otros instrumentos.

->cateterismo. (Del lat. catheterismus, y este del gr. o). 1. m. Med. Acto quirúrgico o exploratorio que consiste en introducir un catéter en un conducto o cavidad.

->cateto (1). (Del lat. cathetus, y este del gr. a, perpendicular). 1. m. Geom. Cada uno de los dos lados que forman el ángulo recto en un triángulo rectángulo. cateto2, ta. (De or. inc.). 1. m. y f. despect. Lugareño, palurdo.

->catetómetro. (Del gr. a, cateto, y metro). 1. m. Fís. Instrumento que sirve para medir distancias verticales.

->catey. (Acort. de Catalina y -ey, terminación propia de la fauna y flora de Cuba). 1. m. Cuba. perico (|| ave trepadora). 2. m. R. Dom. Especie de palmera de las Antillas, de tronco alto y grueso.

->cateya. (Del celtolat. cateia). 1. f. Arma arrojadiza de punta acerada, provista de una correa en el extremo opuesto, para recogerla después de hecho el tiro, bastante común en los pueblos de la Antigüedad.

->catibía. 1. f. Cuba. Raíz de la yuca, rallada, prensada y exprimido el anaíboa, con la que se hace una especie de panatela.

->catibo. 1. m. Cuba. Reptil anfibio de color violáceo oscuro con franjas transversales, que vive en ríos y lagunas y se alimenta de ranas y guajacanes.

->catifa. 1. f. p. us. alcatifa (|| tapete o alfombra fina).

->catiguá. 1. m. Árbol de la familia de las Meliáceas, de doce a catorce metros de altura, propio de la provincia de Corrientes, en la Argentina.

->catilinaria. 1. adj. Se dice de las oraciones pronunciadas por Cicerón contra Catilina. U. m. c. s. f. 2. f. Escrito o discurso vehemente dirigido contra alguna persona.

->catimbao. 1. m. Perú. Persona obesa y de corta estatura.

->catimía. 1. f. desus. Vena mineral honda de la que se saca oro o plata.

->catín. 1. m. Crisol en que se refina el cobre para obtener las rosetas.

->catinga. (De or. guar.). 1. f. Olor que algunas personas exhalan al transpirar. 2. f. Olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas. 3. f. Am. Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas.

->catingoso, sa. 1. adj. Bol. Dicho de una cosa: Que tiene catinga (|| olor desagradable).

->catingudo, da. 1. adj. Am. catingoso.

->catino. (Del lat. *catinus*). 1. m. Ingen. Especie de hornilla dispuesta para recoger los metales derretidos, según iban saliendo del fuego. 2. m. ant. Escudilla o cazuela.

->catión. (De *cata-* y *ion*). 1. m. Fís. Ion con carga positiva.

->catire, ra. (De or. *cumanagoto*). 1. adj. Am. Dicho de una persona: Rubia, en especial con el pelo rojizo y ojos verdosos o amarillentos, por lo común hija de blanco y mulata, o viceversa.

->catirrino. 1. adj. Zool. catarrino.

->catita. (Del dim. del n. p. *Catalina*; cf. *catarinita*). 1. f. Arg., Bol. y Chile. Ave de la familia de las Psitácidas, de 10 a 20 cm de longitud, coloración general verde brillante y hábitos gregarios. Varias de sus especies pueden pronunciar algunas palabras.

->catite. 1. m. Pilón pequeño hecho con azúcar muy refinado. 2. m. Golpe o bofetada. V. sombrero de catite

->cativar. 1. tr. desus. cautivar.

->cativí. 1. f. Hond. Especie de herpes que produce unas manchas moradas en todo el cuerpo.

->cativo1, va. (Del lat. *captivus*). 1. adj. Gal. Dicho de una persona: Que no tiene cualidades físicas, intelectuales o morales dignas de aprecio. Un hombre cativo. Un profesor cativo. 2. adj. ant. cautivo. Era u. t. c. s. 3. adj. ant. Malo, infeliz, desgraciado. 4. m. y f. Gal. Niño pequeño. cativo2. 1. m. C. Rica y Nic. Árbol colosal de la familia de las Papilionáceas, que llega a 60 m de altura y vive en las llanuras cenagosas del litoral del Atlántico. Sus flores, agrupadas en espigas menudas, son blancas, y sus frutos, en vainas colgantes de una sola semilla, muy abundantes.

->catizumbada. 1. f. El Salv. montón (|| número considerable).

->catizumbazo. 1. m. El Salv. y Nic. montón (|| número considerable).

->catleya. (De W. Cattley, muerto en 1832, botánico inglés). 1. f. Género de plantas de la familia de las Orquidáceas, propias de la América tropical y cuyas flores son de gran belleza.

->cato (1). (Del port. *cato*, y este del maratí *kat*). 1. m. Sustancia medicinal concreta y astringente, que por decocción se extrae de los frutos verdes y de la parte central del leño de una especie de acacia. Se utiliza industrialmente para proteger redes de pesca contra la putrefacción. cato2. 1. m. Bol. Medida agraria equivalente a 40 varas en cuadro. cato3. 1. m. C. Rica, El Salv. y Hond. puñetazo. 2. m. coloq. Hond. puño (|| mano cerrada).

->catódico, ca. 1. adj. Electr. Perteneiente o relativo al cátodo. V. tubo de rayos catódicos

->cátodo. (Del gr. *a*, camino descendente). 1. m. Electr. Electrodo negativo.

->catodonte. (Del gr. *a*, debajo, y *y*, o, diente). 1. m. Zool. cachalote.

->católicamente. 1. adv. m. Conforme a la doctrina católica.

->catolicidad. 1. f. Universalidad de la Iglesia romana.

->catolicismo. (De católico). 1. m. Comunidad y gremio universal de quienes viven en la religión católica. 2. m. Creencia de la Iglesia católica.

->católico, ca. (Del lat. catholicus, y este del gr. o, universal). 1. adj. universal (|| que comprende o es común a todos). Afirmando esta pretensión se calificó así a la Iglesia romana. 2. adj. Verdadero, cierto, infalible, de fe divina. 3. adj. Que profesa la religión católica. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Renombre que se ha dado a los reyes de España desde Fernando V e Isabel I. 5. adj. coloq. Sano y perfecto. Hoy no está muy católico. V. epístola católica
católicaiglesia católicareligión católica

->catolicón. (Del gr. o [], universal [remedio]). 1. m. Med. diacatolicón.

->catolizar. 1. tr. Convertir a la fe católica. U. t. c. prnl. 2. tr. Predicar, propagar la fe católica. U. t. c. intr.

->catón (1). (Por alus. a M. P. Catón, 234-149 a. C., estadista romano célebre por la austeridad de sus costumbres). 1. m. Censor severo.catón2. (De D. Catón, escritor latino del siglo III). 1. m. Libro compuesto de frases y períodos cortos y graduados para ejercitar en la lectura a los principiantes.

->catoniano, na. 1. adj. Se dice de las virtudes de Marco Catón, estadista romano del siglo II a. C., y de sus imitadores.

->catonismo. 1. m. Imitación de las virtudes catonianas o tendencia a imitarlas.

->catonizar. (De Catón). 1. intr. Censurar con rigor y aspereza, a la manera de Marco Catón, estadista romano del siglo II a. C.

->catóptrico, ca. (Del gr. o, de a, espejo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la catóptrica. 2. adj. Dicho de un aparato: Que muestra los objetos por medio de la luz refleja. 3. f. Parte de la óptica que trata de las propiedades de la luz refleja.

->catoptromancia o catoptromancia. (Del gr. a, espejo, y -mancia). 1. f. Arte supuesto de adivinar por medio del espejo.

->catoptromancia o catoptromancia. (Del gr. a, espejo, y -mancia). 1. f. Arte supuesto de adivinar por medio del espejo.

->catoptroscopia. (Del gr. a, espejo, y -scopia). 1. f. Med. Reconocimiento del cuerpo humano por medio de aparatos catóptricos.

->catoquita. (Del gr. a, que retiene). 1. f. Geol. Piedra bituminosa de la isla de Córcega.

->catorce. (Del lat. quattuordecim). 1. adj. Diez más cuatro. 2. adj. decimocuarto. Luis catorce. Número catorce. Año catorce. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. m. El catorce de abril. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número catorce. En la pared había un catorce medio borrado. V. doblero de a catorce

->catorceavo, va. (De catorce y -avo). 1. adj. Se dice de cada una de las catorce partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->catorceno, na. (De catorce). 1. adj. decimocuarto. 2. adj. Se dice de cierta especie de paño basto cuya urdimbre consta de catorce centenares de hilos. U. t. c. s. 3. adj. Que tiene catorce años. 4. f. Conjunto de catorce unidades.

->catorrazo. 1. m. coloq. Méx. Efecto que produce un cate (|| golpe).

->catorzal. 1. adj. Se dice de la pieza de madera de hilo de catorce pies de longitud y escuadría de ocho pulgadas de tabla por seis de canto. U. m. c. s.

->catorzavo, va. 1. adj. catorceavo.

->cato (1). (Del port. cato, y este del maratí kat). 1. m. Sustancia medicinal concreta y astringente, que por decocción se extrae de los frutos verdes y de la parte central del leño de una especie de acacia. Se utiliza industrialmente para proteger redes de pesca contra la putrefacción. cato2. 1. m. Bol. Medida agraria equivalente a 40 varas en cuadro. cato3. 1. m. C. Rica, El Salv. y Hond. puñetazo. 2. m. coloq. Hond. puño (|| mano cerrada).

->catracho, cha. 1. adj. coloq. hondureño. U. t. c. s. 2. m. Hond. Tortilla de maíz frita sobre la que se colocan frijoles fritos y queso rallado.

->catre. (Del port. catre). 1. m. Cama ligera para una sola persona. ~ de tijera. 1. m. El que tiene lecho de tela o de cuerdas entrelazadas, y armazón compuesta de dos largueros y cuatro pies cruzados en aspa y sujetos con una clavija para poderlo plegar.

->catrecillo. (Del dim. de catre). 1. m. Silla pequeña de tijera.

->catricofre. 1. m. desus. Cofre destinado para recoger la cama en él, que contenía unos bastidores que podían servir de catre.

->catrín, na. 1. adj. Am. Cen. y Méx. Bien vestido, engalanado. U. t. c. s.

->caturra. 1. f. Chile. Cotorra o loro pequeño.

->cauba. 1. f. Arbolito espinoso de la Argentina, que sirve de adorno y cuya madera se usa en ebanistería.

->cauca. 1. m. Col. Hierba forrajera que se siembra en los potreros cercados, para alimento de las bestias. 2. f. Bol. Especie de galleta grande hecha con sal y manteca.

->caucano, na. 1. adj. Natural de Cauca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->caucáseo, a. (Del lat. Caucaseus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cordillera del Cáucaso.

->caucasiano, na. 1. adj. caucáseo.

->caucásico, ca. 1. adj. Se dice de la raza blanca o indoeuropea, por suponerla oriunda del Cáucaso.

->caucáu. 1. m. Perú. Guiso hecho con trozos pequeños de panza de res o de carnero.

->cauce. (Del lat. calix, -icis, conducto de agua). 1. m. Lecho de los ríos y arroyos. 2. m. Conducto descubierto o acequia por donde corren las aguas para riegos u otros usos. 3. m. Modo, procedimiento o norma. La vida política discurría por antiguos cauces.

->caucel. (Del nahua quauh-ocelotl, tigre de árbol). 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Felino americano de casi un metro de longitud, pelaje pardo con manchas oscuras y rayas negras, que habita en selvas tropicales, desde el norte de México hasta el norte de la Argentina.

->caucense. (De Cauca). 1. adj. Natural de Coca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta villa de la provincia de Segovia, en España.

->caucha. 1. f. Chile. Especie de cardo, de hojas lanceoladas, de 20 cm de longitud. Se usa como antídoto de la picadura de la araña venenosa.

->cauchal. 1. m. Sitio que abunda en plantas de caucho.

->cauchar. 1. tr. Ec. Recoger látex del árbol productor del caucho. MORF. conjug. c. causar.

->caucháu. 1. m. Chile. Fruto de la luma, semejante en la forma y gusto a la murtila.

->cauchero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al caucho (|| látex). 2. m. Hombre que busca o trabaja el caucho (|| látex). 3. f. Planta de la cual se extrae el caucho (|| látex). 4. f. Ec. Terreno plantado de árboles de caucho.

->cauchicultor, ra. 1. m. y f. Col. y Ec. hevicultor.

->cauchil. (Del mozár. y ár. clás. *qawíl, dim. del mozár. *káw, y este del lat. calix, -icis 'cauce'). 1. m. Gran. arqueta (|| casilla o depósito).

->caucho. (Del quechua kawchu). 1. m. Látex producido por varias moráceas y euforbiáceas intertropicales, que, después de coagulado, es una masa impermeable muy elástica, y tiene muchas aplicaciones en la industria. 2. m. Am. hevea. 3. m. Col. y Ven. Cubierta exterior del neumático. 4. m. Ec. y Ven. Prenda de vestir que se usa para resguardarse de la lluvia. 5. m. Ven. Neumático de los automóviles, bicicletas, motocicletas, etc.

->cauchotina. 1. f. Quím. Compuesto de caucho, muy usado en las tenerías para dar flexibilidad e impermeabilidad a las pieles.

->caución. (Del lat. cautio, -onis). 1. f. Prevención, precaución o cautela. 2. f. Garantía o protección prestada a alguien. 3. f. Der. Garantía que presta una persona u otra en su lugar para asegurar el cumplimiento de una obligación actual o eventual. ~ juratoria. 1. f. Der. p. us. La que se abonaba con juramento.

->caucionado, da. 1. adj. Ec. Dicho de un funcionario: Que inspira confianza o caución para desempeñar un cargo en el que hay responsabilidad económica.

->caucionar. 1. tr. Der. Dar caución. 2. tr. Der. Precaver cualquier daño o perjuicio.

->caucionero. 1. m. ant. Hombre que hace la fianza y da caución.

->caucos. (Del lat. Cauci, -os). 1. m. pl. Antiguo pueblo del nordeste de la Germania.

->cauda. (Del lat. cauda, cola). 1. f. Falda o cola de la capa magna o consistorial.

->caudado, da. (Del lat. caudatus, con cola). 1. adj. Heráld. Dicho de un cometa o de una estrella: Que tiene cola o una punta más larga que las otras y de esmalte diferente. Un cometa caudado de oro.

->caudal (1). (Del lat. capitalis, capital). 1. adj. caudaloso (|| de mucha agua). 2. adj. ant. principal (|| que tiene el primer lugar en importancia). 3. m. Cantidad de agua que mana o corre. 4. m. Hacienda, bienes de cualquier especie, y más comúnmente dinero. 5. m. Abundancia de cosas que no sean dinero o hacienda. 6. m. Fís. Cantidad de un líquido o un gas que fluye en un determinado lugar por unidad de tiempo. 7. m. ant. Capital o fondo. ~ relicto. 1. m. Der. bienes relictos. hacer ~ de alguien o de algo. 1. loc. verb. p. us. Tenerlo en aprecio y estimación, haciendo mucho caso de ello. Es la mejor gente que tiene el rey y de que más caudal hace. V. águila caudalcaja de caudalescaudal2. (Del lat. cauda, cola). 1. adj. Pertene-ciente o relativo a la cola. V. aleta caudal

->caudalosamente. 1. adv. m. Con mucho caudal o con gran abundancia.

->caudaloso, sa. (De caudal1). 1. adj. De mucha agua. Río, lago, manantial caudaloso. 2. adj. acaudalado. V. águila caudalosa

->caudatario. (Del b. lat. caudatarius, y este del lat. cauda, cola). 1. m. Eclesiástico doméstico del obispo o arzobispo, destinado a llevarle alzada la cauda.

->caudato, ta. (Del lat. caudatus, con cola). 1. adj. Heráld. caudado. V. cometa caudato-soneto caudato

->caudatrémula. (Del lat. cauda tremula, cola temblona). 1. f. lavandera blanca.

->caudillaje. 1. m. Mando o gobierno de un caudillo. 2. m. Am. caciquismo. 3. m. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Conjunto de caudillos. 4. m. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Sucesión histórica de caudillos. 5. m. Arg., Col., Par., Perú, R. Dom. y Ur. Época de su predominio histórico.

->caudillismo. 1. m. Sistema de caudillaje o gobierno de un caudillo.

->caudillo. (Del lat. *capitellus). 1. m. Hombre que, como cabeza, guía y manda la gente de guerra. 2. m. Hombre que dirige algún gremio, comunidad o cuerpo.

->caudimano o caudímmano. (Del lat. cauda, cola1, y manus, mano). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene cola prensil o que se sirve de ella como instrumento de trabajo; p. ej., el castor.

->caudimano o caudímmano. (Del lat. cauda, cola1, y manus, mano). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene cola prensil o que se sirve de ella como instrumento de trabajo; p. ej., el castor.

->caudino, na. (Del lat. Caudinus). 1. adj. Natural de Caudio. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta ciudad de Samnio, país de la Italia antigua.

->caudón. (Del lat. cauda, cola). 1. m. alcaudón.

->caujazo. 1. m. Planta americana, de la familia de las Borragináceas.

->cauje. 1. m. Ec. caimito.

->caula. 1. f. El Salv. y Guat. Treta, engaño, ardid.

->caulescente. (Del lat. caulescens, -entis, de caulescere, crecer en tallo). 1. adj. Bot. Di-
cho de una planta: Cuyo tallo se distingue fácilmente de la raíz por estar bien desarrollado.

->caulícolo. 1. m. Arq. caulículo.

->caulículo. (Del lat. cauliculus, dim. de caulis, tallo). 1. m. Arq. Cada uno de los vástagos
que nacen del interior de las hojas que adornan el capitel corintio, y van a enroscarse en los
ángulos y medios del ábaco.

->caulífero, ra. (Del lat. caulis, tallo, y fero). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Cuyas flores
nacen sobre el tallo.

->cauliforme. (Del lat. caulis, tallo, y -forme). 1. adj. De forma de tallo.

->caulinar. (Del lat. caulis, tallo). 1. adj. Bot. Perteneciente o relativo al tallo.

->caulote. (Del nahua quauhxiotl, herpes de árbol). 1. m. El Salv. y Hond. Árbol de las
Esterculiáceas de América tropical, de hasta 20 m de altura, con ramas ampliamente extendi-
das, hojas tomentosas, alternas, aserradas y de ápice agudo, flores pequeñas blanquecinas
o amarillentas, y fruto en cápsula, de color negro. En la medicina tradicional se utiliza contra
la disentería. 2. m. El Salv. y Hond. Fruto de este árbol.

->cauno. 1. m. Arg. chajá.

->cauque. 1. m. Chile. Pejerrey grande. 2. m. Chile. Persona lista y viva.

->cauquén. 1. m. Chile. canquén.

->cauquenino, na. 1. adj. Natural de Cauquenes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo
a esta ciudad de Chile.

->cauri. (Del hindi kauri, y este del sánscr. kaparda). 1. m. Molusco gasterópodo que
abunda en las costas de Oriente y cuya concha blanca y brillante servía de moneda en la In-
dia y costas africanas.

->cauriense. (Del lat. Cauriensis). 1. adj. Natural de Caurio, hoy Coria. U. t. c. s. 2. adj.
Perteneciente o relativo a esta antigua ciudad de la provincia de Cáceres, en España.

->cauro. (Del lat. caurus). 1. m. noroeste (|| viento).

->causa (1). (Del lat. causa, y este calco del gr. i). 1. f. Aquello que se considera como
fundamento u origen de algo. 2. f. Motivo o razón para obrar. 3. f. Empresa o doctrina en que
se toma interés o partido. 4. f. litigio (|| pleito judicial). 5. f. Der. Proceso criminal que se in-
struye de oficio o a instancia de parte. ~ criminal. 1. f. Der. Proceso penal. ~ eficiente. 1. f. Fil.

Primer principio productivo del efecto, o la que hace o por quien se hace algo. ~ final. 1. f. Fil. Fin con que o por que se hace algo. ~ formal. 1. f. La que hace que algo sea formalmente lo que es. ~ ilícita. 1. f. La que se opone a las leyes o a la moral. ~ impulsiva. 1. f. Fil. Razón o motivo que inclina a hacer algo. ~ instrumental. 1. f. La que sirve de instrumento. ~ lucrativa. 1. f. Der. La que se origina en la liberalidad, por oposición a la conmutativa u onerosa. ~ onerosa. 1. f. Der. La que implica conmutación de prestaciones. ~ primera. 1. f. Fil. La que con independencia absoluta produce el efecto, y así, solo Dios es propiamente causa primera. ~ pública. 1. f. Utilidad y bien del común. ~ segunda. 1. f. Fil. La que produce su efecto con dependencia de la primera. ~s mayores. 1. f. pl. En el derecho canónico, las que son reservadas a la Sede Apostólica, de las cuales solo juzga el Papa. a ~ de. 1. loc. prepos. Por el motivo que se indica. dar la ~ por conclusa. 1. loc. verb. Der. Declararla terminada y a punto de sentenciarla. formar, o hacer, alguien ~ común con otra persona. 1. locs. verbs. Aunarse para un mismo fin. hacer alguien la ~ de otra persona. 1. loc. verb. Favorecerla. V. continencia de la causadonación por causa de muertecausa (2). (Del quechua causay, el sustento de la vida). 1. f. coloq. Perú. Puré de papas con ají amarillo y limón, acompañado de lechugas y aceitunas, que se come frío como entrada.

->causador, ra. 1. adj. Que causa. U. t. c. s.

->causahabiente. 1. com. Der. Persona que ha sucedido o se ha subrogado por cualquier título en el derecho de otra u otras.

->causal. (Del lat. causalis). 1. adj. Que se refiere a la causa o se relaciona con ella. 2. adj. Gram. Dicho de una oración subordinada: Que expresa la causa de lo dicho o del hecho de que se diga. 3. f. p. us. Razón y motivo de algo. V. conjunción causal

->causalidad. (De causal). 1. f. Causa, origen, principio. 2. f. Fil. Ley en virtud de la cual se producen efectos.

->causante. (Del ant. part. act. de causar). 1. adj. Que causa. U. t. c. s. 2. m. Der. Persona de quien proviene el derecho que alguien tiene. 3. com. Méx. contribuyente (|| persona que paga un impuesto).

->causar. (Del lat. causare). 1. tr. Dicho de una causa: Producir su efecto. 2. tr. Ser causa, razón y motivo de que suceda algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Ser ocasión o darla para que algo suceda. U. t. c. prnl. ¶ MORF. Conjug. modelo.

->causativo, va. (Del lat. causativus). 1. adj. Que es origen o causa de algo. V. verbo causativo

->causear. 1. tr. Chile. comer (|| tomar alimento). 2. tr. Chile. Vencer con facilidad a alguien.

->causeta. (Del lat. capsula, caja). 1. f. Chile. Cierta hierba que nace entre el lino.

->causídico, ca. (Del lat. causidicus). 1. m. y f. Der. Procurador o representante de una parte en un proceso. 2. f. Arq. Crucero de iglesia.

->causón. (Del lat. causon, -onis, y este del gr. , ardor). 1. m. Fiebre alta y pasajera sin graves consecuencias.

->cáustica. 1. f. V. cáustico. cáustico, ca. (Del lat. causticus, y este del gr. o, der. de i, quemar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que quema y destruye los tejidos animales. 2. adj. Mordaz, agresivo. 3. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que desorganiza los tejidos como si los quemase, produciendo una escara. U. m. c. s. m. 4. m. vejigatorio. 5. f. Fís. Superficie tangente a los rayos reflejados o refractados por un sistema óptico.

->cáusticamente. 1. adv. m. De una manera acre, mordicante.

->causticar. (De cáustico). 1. tr. Dar causticidad a algo.

->causticidad. 1. f. Cualidad de cáustico (|| que quema y destruye los tejidos animales). 2. f. Malignidad en lo que se dice o escribe.

->cáustico, ca. (Del lat. causticus, y este del gr. o, der. de i, quemar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que quema y destruye los tejidos animales. 2. adj. Mordaz, agresivo. 3. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que desorganiza los tejidos como si los quemase, produciendo una escara. U. m. c. s. m. 4. m. vejigatorio. 5. f. Fís. Superficie tangente a los rayos reflejados o refractados por un sistema óptico.

->cautela. (Del lat. cautela, de cautus, cauto). 1. f. Precaución y reserva con que se procede. 2. f. Astucia, maña y sutileza para engañar. absolver a alguien a ~. 1. loc. verb. En el juicio eclesiástico, absolverlo, en la duda de si ha incurrido o no en la excomuni6n.

->cautelar (1). (De cautela). 1. tr. Prevenir, precaver. 2. prnl. Precaverse, recelarse. cautelar2. 1. adj. Der. Preventivo, precautorio. U. t. en sent. fig. 2. adj. Der. Dicho de una medida o de una regla: Destinada a prevenir la consecuci6n de determinado fin o precaver lo que pueda dificultarlo. Acci6n, procedimiento, sentencia cautelar. V. medidas cautelares.

->cauteloso, sa. 1. adj. Que obra con cautela. 2. adj. Dicho de una acci6n u otra cosa: Hecha con cautela.

->cauterio. (Del lat. cauterium, y este del gr.). 1. m. cauterizaci6n. 2. m. Aquello que corrige o ataja eficazmente alg6n mal. 3. m. Med. Agente o instrumento para cauterizar. ~ actual. 1. m. Med. Instrumento que consiste en una varilla metálica con mango en uno de sus extremos, la cual se aplica candente para la formaci6n instantánea de una escara. ~ potencial. 1. m. Med. El que obra con más o menos lentitud por sus propiedades químicas.

->cauterizaci6n. 1. f. Med. Acci6n y efecto de cauterizar.

->cauterizador, ra. 1. adj. Que cauteriza. U. t. c. s.

->cauterizar. (Del lat. cauterizare). 1. tr. Med. Quemar una herida o destruir un tejido con una sustancia cáustica, un objeto candente o aplicando corriente eléctrica. 2. tr. Corregir con aspereza o rigor algún vicio. 3. tr. Calificar o tildar con alguna nota.

->cautín. 1. m. Aparato para soldar con estaño.

->cautivador, ra. 1. adj. Que cautiva.

->cautivar. (Del lat. captivare). 1. tr. Aprisionar al enemigo en la guerra, privándole de libertad. 2. tr. atraer (|| ganar). Cautivar la atención, la voluntad. 3. tr. Ejercer irresistible influencia en el ánimo por medio de atractivo físico o moral. 4. intr. Ser hecho cautivo, o entrar en cautiverio.

->cautiverio. (De cautivo). 1. m. Privación de libertad en manos de un enemigo. 2. m. Vida en la cárcel. 3. m. Privación de la libertad a los animales no domésticos. 4. m. Estado de vida de estos animales.

->cautividad. (Del lat. captivitas, -atis). 1. f. cautiverio.

->cautivo, va. (Del lat. captivus). 1. adj. Aprisionado en la guerra. Se decía más particularmente de los cristianos hechos prisioneros por los infieles. U. t. c. s. 2. adj. ant. cativo (|| infeliz, desgraciado). V. globo cautivo

->cauto, ta. (Del lat. cautus, part. pas. de cavere, precaver). 1. adj. Que obra con sagacidad o precaución.

->cauz. (De cauce). 1. m. caz.

->cauza. (Del lat. capsula, caja). 1. f. Mur. Caja de esparto donde se incubaba el huevo del gusano de seda.

->cava (1). (De cavar). 1. f. Acción de cavar y, más comúnmente, la labor que se hace a las viñas, cavándolas. ~ de líneas. 1. f. La que se da a la planta en el sitio próximo al tallo, donde no pudo llegar la labor mecánica. cava (2). (Del lat. cava, zanja, cueva). 1. f. Cueva donde se elabora cierto vino espumoso, al estilo del que se fabrica en Champaña, región del norte de Francia. 2. f. En palacio, dependencia donde se cuidaba del agua y del vino que bebían las personas reales. 3. f. Mil. foso (|| excavación en torno a una fortaleza). 4. f. Ven. cámara frigorífica. 5. f. Ven. Nevera portátil. 6. f. ant. Cueva u hoyo. 7. m. Vino espumoso blanco o rosado, elaborado al estilo del que se fabrica en Champaña. V. camión cavacava (3). 1. f. V. cavo2.cavo2, va. (Del lat. cavus). 1. adj. cóncavo (|| que se asemeja al interior de una circunferencia o una esfera). 2. f. vena cava. V. pie cavo

->cavacote. (De cavar y coto). 1. m. Montón pequeño de tierra hecho con la azada para que sirva de señal o mojón.

->cavada. (De cavar). 1. f. desus. Hoyo que se forma en la tierra, generalmente cavándola. cavado, da. (Del lat. cavatus). 1. adj. ant. cóncavo (|| que se asemeja al interior de una circunferencia o una esfera).

->cavadizo, za. 1. adj. Dicho de la arena o de la tierra: Que se separa cavando.

->cavado, da. (Del lat. cavatus). 1. adj. ant. cóncavo (|| que se asemeja al interior de una circunferencia o una esfera).

->cavador. (Del lat. cavator, -oris). 1. m. Hombre que tiene por oficio cavar la tierra. 2. m. ant. sepulturero.

->cavadura. (Del lat. cavatura). 1. f. Acción y efecto de cavar.

->cavalillo. (De caballo). 1. m. Agr. Reguera o canal entre dos fincas.

->caván. 1. m. Medida filipina de capacidad para áridos, igual a 25 gantas, y a una fanega, cuatro celemines y medio cuartillo, o a 75 l aproximadamente.

->cavanillero, ra. 1. m. y f. Sal. Persona que tiene las piernas largas y delgadas.

->cavar. (Del lat. cavare). 1. tr. Levantar y mover la tierra con la azada, el azadón u otro instrumento semejante. 2. tr. Ec. Cosechar papas. 3. intr. Ahondar, penetrar. 4. intr. desus. cavilar.

->cavaria. 1. f. Ave americana que defiende a las demás de ciertas aves de rapiña.

->cavaril. 1. m. Sal. cavador (|| hombre que tiene por oficio cavar).

->caveros. (Del lat. Cavares). 1. m. pl. Antiguo pueblo de la Galia céltica, o mediodía de Francia.

->cavatina. (Del it. cavatina, der. del lat. cavare, cavar). 1. f. Mús. Aria de cortas dimensiones, que a veces consta de dos tiempos o partes.

->cavazón. 1. f. Acción de cavar las tierras.

->cavar. (Del lat. cavare). 1. tr. Levantar y mover la tierra con la azada, el azadón u otro instrumento semejante. 2. tr. Ec. Cosechar papas. 3. intr. Ahondar, penetrar. 4. intr. desus. cavilar.

->cávea. (Del lat. cavea). 1. f. Arqueol. Jaula romana para aves y otros animales. 2. f. Arqueol. Cada una de las dos zonas en que se dividía la gradería de los teatros y de los circos romanos.

->cavedio. (Del lat. cavaedium). 1. m. Arqueol. Entre los antiguos romanos, patio de la casa.

->caverna. (Del lat. caverna). 1. f. Concavidad profunda, subterránea o entre rocas. 2. f. Med. Hueco que resulta en algunos tejidos orgánicos después de evacuada la materia tuberculosa, o de salir el pus de un absceso, y en algunas úlceras cuando ha habido pérdida de sustancia.

->cavernario, ria. 1. adj. Propio de las cavernas, o que tiene caracteres de ellas. 2. adj. Dicho del hombre prehistórico: Que vivía en cavernas.

->cavernícola. 1. adj. Que vive en las cavernas. U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. retrógrado (|| partidario de instituciones propias de tiempos pasados).

->cavernidad. 1. f. cavernosidad.

->cavernosidad. 1. f. Oquedad, hueco natural de la tierra, cueva. U. m. en pl.

->cavernoso, sa. (Del lat. cavernosus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la caverna. Humedad cavernosa. 2. adj. Semejante a la caverna en alguna de sus cualidades. Oscuridad cavernosa. 3. adj. Dicho de la voz, de la tos, o de cualquier sonido: Sordo y bronco. 4. adj. Que tiene muchas cavernas.

->cavero. (De cava, zanja). 1. m. coloq. Ál. Obrero dedicado a abrir zanjas de desagüe en las tierras labrantías.

->caveto. (Del it. cavetto). 1. m. Arq. Moldura cóncava cuyo perfil es un cuarto de círculo.

->caví. 1. m. Raíz seca y guisada de la oca del Perú.

->cavia (1). (Del lat. cavea). 1. f. Especie de alcorque o excavación. cavia (2). 1. m. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cavial. (Del it. caviale). 1. m. desus. caviar.

->caviar. (Del it. ant. caviaro, y este del turco havyar). 1. m. Manjar que consiste en huevas de esturión frescas y salpresas.

->cavicornio. (Del lat. cavus, hueco, y cornu, cuerno). 1. adj. Zool. Se dice de los rumiantes de la familia de los Bóvidos. U. t. c. s. pl.

->cavidad. (Del lat. cavitas, -atis). 1. f. Espacio hueco dentro de un cuerpo cualquiera. ~ paleal. 1. f. Zool. Espacio prácticamente cerrado, formado por un repliegue libre del manto de los moluscos, donde se sitúan las branquias.

->cavilación. (Del lat. cavillatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cavilar. 2. f. cavilosidad.

->cavilar. (Del lat. cavillare). 1. tr. Pensar con intención o profundidad en algo. U. t. c. intr.

->cavilo. 1. m. desus. Razón sofisticada o engañosa.

->cavilosamente. 1. adv. m. Con cavilación.

->cavilosidad. (De caviloso). 1. f. Aprensión infundada, juicio poco meditado.

->caviloso, sa. (Del lat. cavillosus). 1. adj. Que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprensión, se deja preocupar de alguna idea, dándole excesiva importancia y deduciendo consecuencias imaginarias.

->cavío. (De cavar). 1. m. Sal. cava (1).

->cavitación. (Del fr. cavitation, y este der. del lat. cavitas, -tatis, cavidad). 1. f. Fís. Formación de burbujas de vapor o de gas en el seno de un líquido, causada por las variaciones que este experimenta en su presión. 2. f. Med. Formación patológica de cavidades en un tejido u órgano.

->cavo (1). (Del lat. cavum). 1. m. Huronera o madriguera. cavo2, va. (Del lat. cavus). 1. adj. cóncavo (|| que se asemeja al interior de una circunferencia o una esfera). 2. f. vena cava. V. pie cavo

->cavón. (De cavar). 1. m. Burg., Cantb., León, Vall. y Zam. Terrón grande en las tierras de labor.

->cay. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Par. mono capuchino.

->cayá. (Del turco kahya, mayordomo). 1. m. En Argel, cargo o dignidad personal inmediatamente inferior al agá.

->cayada. (Del lat. caia, garrote). 1. f. cayado (|| palo o bastón).

->cayadilla. (De cayada). 1. f. Instrumento que usan los forjadores, consistente en un hierro largo como de 70 cm, con el que agrupan el carbón en el centro del hogar.

->cayado. (Del lat. caia, garrote). 1. m. Palo o bastón corvo por la parte superior, especialmente el de los pastores para prender y retener las reses. 2. m. Báculo pastoral de los obispos. ~ de la aorta. 1. m. Arco que describe esta arteria cerca de su nacimiento en el ventrículo izquierdo, para descender a lo largo del tórax y del abdomen.

->cayagual o cayahual. (Del nahua cuayahualli, redondo para la cabeza). 1. m. Méx. rodete (|| para llevar pesos sobre la cabeza).

->cayagual o cayahual. (Del nahua cuayahualli, redondo para la cabeza). 1. m. Méx. rodete (|| para llevar pesos sobre la cabeza).

->cayajabo. 1. m. Cuba. Planta trepadora de las Papilionáceas, de hojas compuestas y flores rojas, que produce unas semillas rojas con un raya negra, con las que se confeccionan dijes y collares a los que se atribuyen propiedades contra la mala suerte. 2. m. Cuba. Semilla de esta planta.

->cayama. 1. f. Cuba. Ave zancuda, acuática, que se alimenta de peces y construye su nido en la copa de los árboles.

->cayán. 1. m. Filip. Toldo abovedado hecho con tiras de caña de bambú.

->cayana. 1. f. Chile y Perú. callana (|| vasija de barro para tostar granos).

->cayanco. 1. m. El Salv. Asado de pescado y verduras envuelto en hojas, que se prepara en las brasas.

->cayapa. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita la costa ecuatoriana. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los cayapas. 3. m. Lengua hablada por los cayapas. 4. f. Ven. Conjunto de personas que arremete contra alguien que está indefenso. 5. f. Ven. Grupo de personas que, conjuntamente, realizan un trabajo no remunerado.

->cayapear. 1. tr. Ven. Dicho de varias personas: Realizar con efectividad y prontitud un trabajo no remunerado, a veces en beneficio de otros. 2. intr. Ven. Dicho de un grupo numeroso de personas: Reunirse para atacar a alguien sobre seguro.

->cayapona. 1. f. Planta americana, de la familia de las Cucurbitáceas, de cuyo fruto se extrae un purgante muy enérgico.

->cayapós. 1. m. pl. Antrop. Pueblo de indígenas del Brasil, en el Goyaz meridional.

->cayarí. 1. m. Cuba. Cangrejo pequeño, de color rojo, que vive en agujeros que abre en terrenos húmedos, a orillas de los ríos.

->cayaya. 1. f. Cuba. Arbusto silvestre, de la familia de las Borragináceas, de flores blancas en racimos y fruta parecida a la pimienta.

->cayena. (Del tupí quiynha, con infl. de Cayena, capital de la Guayana francesa). 1. f. Especia muy picante extraída del guindillo de Indias. 2. f. Ven. Planta de las Malváceas, que se cultiva en los jardines por sus flores vistosas, generalmente rojizas o rosadas.

->cayente. (Del ant. part. act. de caer; lat. cadens, -entis). 1. adj. Que cae.

->cayeputi. (Del malayo kayu puti, árbol blanco). 1. m. Árbol de la India oriental y de Oceanía, de la familia de las Mirtáceas, con el tronco negro y los ramos blancos, hojas alternas, lanceoladas, puntiagudas y falcadas, flores en espiga y frutos capsulares con muchas semillas. De las hojas se saca por destilación un aceite fuertemente aromático que se emplea en medicina.

->cayería. 1. f. Cuba. Conjunto de cayos.

->cayetés. 1. m. pl. Antrop. Antigua tribu de indígenas del Brasil, que existían al tiempo de su descubrimiento.

->cayeyano, na. 1. adj. Natural de Cayey. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->cayo. (De or. antillano). 1. m. Cada una de las islas rasas, arenosas, frecuentemente anegadizas y cubiertas en gran parte de mangle, muy comunes en el mar de las Antillas y en el golfo mexicano.

->cayota. 1. f. Arg. Planta trepadora espinosa de la familia de las Cucurbitáceas. Su fruto, comestible, de unos doce centímetros de longitud, tiene forma de pera y corteza rugosa o asurcada. 2. f. Arg. Fruto de esta planta.

->cayote (1). (Del nahua chayutli, calabaza blanca). 1. m. chayote. V. cidra cayote-cayote2. 1. m. Zool. coyote (|| especie de lobo americano).

->cayuco (1). 1. m. Embarcación india de una pieza, más pequeña que la canoa, con el fondo plano y sin quilla, que se gobierna y mueve con el canaleta.cayuco2, ca. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: De escasa inteligencia. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de un asunto: fallido (|| frustrado).

->cayueta. 1. f. Cantb. y P. Vasco. Roca caliza, de color azulado, que abunda en fósiles del período cretáceo.

->caz. (De cauce). 1. m. Canal para tomar el agua y conducirla a donde es aprovechada.

->caza (1). (De cazar). 1. f. Acción de cazar. 2. f. Conjunto de animales no domesticados antes y después de cazados. 3. f. alcance (|| seguimiento, persecución). 4. m. avión de caza.

~ de brujas. 1. f. Persecución debida a prejuicios sociales o políticos. ~ mayor. 1. f. La de jabalíes, lobos, ciervos u otros animales semejantes. ~ menor. 1. f. La de liebres, conejos, perdices, palomas u otros animales semejantes. alborotar la ~. 1. loc. verb. coloq. levantar la liebre. andar a ~, o a la ~, de algo. 1. locs. verbs. coloqs. Buscarlo afanosamente. dar ~. 1. loc. verb. Perseguir a un animal para cogerlo o matarlo. U. t. en sent. fig. 2. loc. verb. Alcanzar el objeto de la persecución. 3. loc. verb. Mar. Dicho de una embarcación: Perseguir a otra para alcanzarla. espantar la ~. 1. loc. verb. coloq. Precipitar o perder un negocio, por anticipar importunamente los medios para conseguirlo, o por emplear los que no son a propósito. levantar alguien la ~. 1. loc. verb. Ojearla. 2. loc. verb. coloq. levantar la liebre. ponerse en ~. 1. loc. verb. Mar. Maniobrar para que una nave se ponga en fuga y escape de otra que la persigue. seguir la ~. 1. loc. verb. coloq. seguir la liebre. V. antejojo de cazaavión de caza-buey de cazacuerno de cazapartida de cazapólvora de cazacaza (2). (De Gaza). 1. f. Lienzo muy delgado semejante a la gasa, usado antiguamente.

->cazabe. (Del arahuaco cazabí, pan de yuca). 1. m. Torta que se hace en varias partes de América con una harina sacada de la raíz de la mandioca.

->cazabombardero. 1. m. Avión de combate que combina la capacidad de perseguir a otro, enemigo, con la de arrojar bombas sobre un determinado objetivo.

->cazaclavos. (De cazar y clavo). 1. m. Especie de tenaza que sirve para arrancar los clavos.

->cazadero, ra. 1. adj. Que puede ser cazado. 2. m. Sitio en que se caza o apropiado para cazar.

->cazado, da. (Del part. de cazar). 1. adj. Dicho de un perro: Acostumbrado a la caza. Este perro está aún poco cazado.

->cazador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que caza por oficio o por diversión. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un animal: Que por instinto persigue y caza otros animales. Perro, gato cazador 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Que gana a alguien, trayéndolo a su partido. 4. m. Soldado que hacía el servicio en tropas ligeras. 5. m. C. Rica. Ave muy vivaz, de plumaje de color amarillo limón, que vive de insectos, emigra en su época y gorjea de un modo agradable. 6. f. Especie de chaqueta usada por lo general para la caza y el deporte. 7. f. Especie de chaqueta corta y ajustada a la cadera, de línea deportiva, hecha de material resistente, como paño, cuero, etc. 8. f. Col. Serpiente de gran tamaño no venenosa. cazador de alforja. 1. m. El que no mata la caza con escopeta, sino con perros, lazos u otro artificio. cazador mayor. 1. m. Oficio de gran honor en palacio, que ejercía el montero mayor. Era jefe de la volatería y cetrería. V. misa de los cazadores

->cazadotes. (De cazar y dote). 1. m. Hombre que trata de casarse con una mujer rica.

->cazalla. 1. f. Aguardiente fabricado en Cazalla de la Sierra, población de la provincia de Sevilla, en España.

->cazallero, ra. 1. adj. Natural de Cazalla de la Sierra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Sevilla, en España.

->cazar. (Del lat. *captiare, de captare, coger). 1. tr. Buscar o seguir a las aves, fieras y otras muchas clases de animales para cobrarlos o matarlos. 2. tr. coloq. Adquirir con destreza algo difícil o que no se esperaba. 3. tr. coloq. Entender algo rápidamente. 4. tr. coloq. Prender, cautivar la voluntad de alguien con halagos o engaños. 5. tr. coloq. Sorprender a alguien en un descuido, error o acción que desearía ocultar. 6. tr. Dep. Dicho de un jugador: Cometer una falta violenta sin intención de tocar el balón. 7. tr. Dep. Alcanzar al corredor o corredores que van por delante. 8. tr. Mar. Poner tirante la escota, hasta que el puño de la vela quede lo más cerca posible de la borda. ~ largo, o muy largo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy advertido o sagaz.

->cazarete. 1. m. Pieza de la jábega o del boliche.

->cazarra. (De cazo). 1. f. vulg. Ál. Pesebre hecho del tronco de un árbol, que sirve para dar en el campo pienso al ganado, más comúnmente al lanar.

->cazarrica. (Del dim. de cazarra). 1. f. vulg. Ál. Artesa pequeña para la comida de las aves de corral.

->cazarro. (De cazo). 1. m. Ál. Tronco de árbol ahuecado en forma de canal, para desalojar agua sobrante.

->cazata. 1. f. cacería (|| partida de caza). 2. f. cacería (|| conjunto de animales muertos en la caza).

->cazatalentos. (Trad. del ingl. talent scout o headhunter). 1. com. Persona dedicada a buscar individuos idóneos para ser contratados por compañías necesitadas de ellos.

->cazatorpedero. 1. m. Mar. Buque de guerra pequeño y bien armado, de marcha muy rápida, destinado a la persecución de los torpederos enemigos.

->cazcalear. 1. intr. coloq. Andar de una parte a otra fingiendo hacer algo útil.

->cazcarria. 1. f. Lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. U. m. en pl.

->cazcarriento, ta. 1. adj. Que tiene muchas cazcarrias.

->cazcarrioso, sa. 1. adj. cazcarriento.

->cazcorvo, va. 1. adj. cascorvo.

->cazo. (Quizá del b. lat. cattia). 1. m. Recipiente de cocina, de metal, porcelana, etc., generalmente más ancho por la boca que por el fondo, pero a veces cilíndrico, con mango y, por lo general, un pico para verter. 2. m. Utensilio de cocina que consta de un recipiente semiesférico con mango largo y que se destina a transvasar alimentos líquidos o de poca

consistencia de un recipiente a otro. 3. m. Cantidad de alimento que cabe en este utensilio. Se ha comido cinco cazos de lentejas. 4. m. Recipiente metálico con mango, que tiene diversos usos industriales. 5. m. coloq. Persona torpe. 6. m. desus. recazo (|| parte del cuchillo opuesta al filo). meter alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. meter la pata. poner alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Poner la mano disimuladamente para recibir un dinero vergonzoso. V. mano de cazo

->cazolada. 1. f. Cantidad de comida que cabe en una cazuela.

->cazoleja. (Del dim. desus. de cazuela). 1. f. cazoleta (|| de las armas de chispa).

->cazolerero. (De cazuela). 1. adj. cominero. U. t. c. s.

->cazoleta. (Del dim. de cazuela). 1. f. Pieza redonda de acero, que se fija en el medio de la parte exterior del broquel para cubrir su empuñadura. 2. f. Pieza de hierro u otro metal, que se pone debajo del puño de la espada y del sable, y sirve para resguardo de la mano. 3. f. Especie de perfume. 4. f. Receptáculo pequeño que llevan algunos objetos, como el palo del boliche, el depósito del tabaco en la pipa o el narguile, etc. 5. f. Pieza de la llave de las armas de chispa, inmediata al oído del cañón. Era cóncava, a modo de media esfera, y se llenaba de pólvora, para que, recibiendo las chispas del pedernal, inflamase la carga e hiciese disparar el tiro.

->cazoletear. 1. intr. coloq. cucharetear (|| meterse en negocios ajenos).

->cazoletero. 1. adj. cominero. U. t. c. s.

->cazón (1). (De cazar). 1. m. Pez selacio del suborden de los Escuálidos, de unos dos metros de largo, de cuerpo esbelto y semejante al del marrajo, pero la aleta caudal no es semilunar y la cola carece de quillas longitudinales en su raíz. Tiene los dientes agudos y cortantes. cazón2. (Del fr. casson, pan de azúcar). 1. m. ant. Azúcar que, por no estar bien purificado, es moreno.

->cazonal. (De cazón1). 1. m. Conjunto de arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones, como las redes, las cuerdas, los anzuelos, los barcos, etc. 2. m. Red de grandes mallas que se cala al fondo del agua para pescar cazones y otros peces grandes. 3. m. coloq. Negocio o empeño muy arduo y sin salida. Meterse en un cazonal.

->cazonete. 1. m. Mar. Muletilla cilíndrica de madera, que se pone a la extremidad de un cabo para pasarla por una gaza.

->cazorría. (De cazurro). 1. f. ant. Dicho indecoroso o malsonante.

->cazudo, da. (De cazo). 1. adj. desus. Se decía del cuchillo que tiene mucho recazo, o que lo tiene pesado.

->cazuela. (De cazo). 1. f. Vasija, por lo común redonda y de barro, más ancha que honda, que sirve para guisar y otros usos. 2. f. Guisado que se hace en ella, compuesto de varias legumbres y carne. 3. f. Recipiente de cocina, hecho de metal, más ancho que alto,

con dos asas y tapa. 4. f. cazolada. 5. f. En los teatros, galería alta o paraíso. 6. f. En el corral de comedias, sitio que ocupaban las mujeres. 7. f. Impr. Componedor ancho que puede contener varias líneas. ~ carnicera. 1. f. La grande, en que se puede guisar mucha carne. ~ mojí, o ~ mojina. 1. f. Torta cuajada, hecha en cazuela, con queso, pan rallado, berenjenas, miel y otras cosas.

->cazumbrar. (De cazumbre). 1. tr. Juntar con cazumbre las duelas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas a golpe de mazo para que no se salgan.

->cazumbre. 1. m. Cordel de estopa poco torcida, con que se unen las tablas y duelas de las cubas de vino. 2. m. Ast. Savia de los árboles. 3. m. Ast. Zumo de las frutas.

->cazumbrón. 1. m. Oficial que cazumbra.

->cazurrear. 1. intr. Comportarse o proceder como cazurro.

->cazurrería. 1. f. Cualidad de cazurro.

->cazurría. 1. f. p. us. Cualidad o acto de cazurro (|| malicioso).

->cazurro, rra. (De or. inc.). 1. adj. Malicioso, reservado y de pocas palabras. U. t. c. s. 2. adj. Tosco, basto, zafio. 3. adj. Torpe, lento en comprender. 4. adj. ant. Se decía de las palabras, expresiones o actos bajos y groseros. 5. adj. ant. Se decía de la persona que las profería o los practicaba.

->cazuz. (Del ár. hisp. qassús, este del ár. clás. qissus, y este del gr. o). 1. m. hiedra.

->CD. (Sigla del ingl. Compact Disc). 1. m. disco compacto.

->ce (1). 1. f. Nombre de la letra c. ~ por be. 1. loc. adv. punto por punto. 2. loc. adv. coloq. Indicaba sustitución indebida de una cosa por otra. Poner, decir ce por be. ~ por ~. 1. loc. adv. coloq. punto por punto. Le refirió ce por ce cuanto había pasado. por ~ o por be. 1. loc. adv. coloq. De un modo o de otro. Por ce o por be se salió con la suya.ce2. (De or. inc.; cf. che2). 1. interj. desus. Era u. para llamar, hacer detener o pedir atención a alguien.

->cea. 1. f. Hueso de la cadera.

->ceaja. (De cegaja). 1. f. Ar. Chiva o cordera que no llega a primal.

->ceajo. (De cegajo). 1. m. Ar. Chivo o cordero que no llega a primal.

->ceanoto. (Del gr. a). 1. m. Planta ramnácea americana y oceánica, cuya especie más importante, vulgarmente conocida con el nombre de té de Jersey, se emplea por los indios americanos contra la disentería y la sífilis.

->cearina. 1. f. Pomada de color blanco, que sirve de excipiente de otras pomadas y se prepara con cera, ceresina y parafina líquida.

->ceática. 1. f. desus. ciática (|| neuralgia del nervio ciático).

->ceba. (De cebar). 1. f. Alimentación abundante y esmerada que para que engorde se da al ganado, especialmente al que sirve para el sustento del hombre. 2. f. Acción de alimentar los hornos con el combustible necesario. 3. f. rur. Cantb. Hierba seca acopiada para el invi-

erno.

->cebada. (Del lat. cibata, t. f. del part. pas. de cibare, cebar). 1. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, parecida al trigo, con cañas de algo más de seis decímetros, espigas prolongadas, flexibles, un poco arqueadas, y semilla ventruda, puntiaguda por ambas extremidades y adherida al cascabillo, que termina en arista larga. Sirve de alimento a diversos animales, y tiene además otros usos. 2. f. Conjunto de granos de esta planta. ~ ladilla. 1. f. Especie de cebada cuya espiga tiene dos órdenes de granos, y estos son chatos y pesados. ~ perlada. 1. f. La mondada y redondeada a máquina. dar ~. 1. loc. verb. Echar o dar pienso a las caballerías. V. mozo de paja y cebadacebado, da. (Del part. de cebar). 1. adj. Am. Dicho de una fiera: Que, por haber probado carne humana, es más temible. V. lobo cebado

->cebadal. 1. m. Terreno sembrado de cebada.

->cebadar. 1. tr. Dar cebada a las bestias.

->cebadazo, za. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cebada. V. paja cebadaza

->cebadera (1). (De cebada). 1. f. Morral o manta que sirve de pesebre para dar cebada al ganado en el campo. 2. f. Arca o cajón en que los posaderos y mayores de labor tienen la cebada para las caballerías. cebadera (2). (De cebar). 1. f. Ingen. En las minas, caja de palastro que no tiene tapa ni uno de los costados, y sirve para introducir la carga en el horno a través del cebadero. 2. f. Mar. Vela que se envergaba en una percha cruzada bajo el bauprés, fuera del barco.

->cebadería. 1. f. ant. Lugar donde se vendía cebada.

->cebadero (1). (De cebada). 1. m. Hombre que vende cebada. 2. m. mozo de paja y cebada. 3. m. Caballería que va delante en las cabañas del ganado mular, a la cual siguen las otras. 4. m. Macho que, a prevención, llevaban los arrieros cargado de cebada, para dar de comer a la recua. cebadero2. (De cebar). 1. m. Lugar destinado a cebar animales. 2. m. Sitio en que se acostumbra echar el cebo a la caza. 3. m. Pintura de aves domésticas en acto de comer. 4. m. Hombre que tenía por oficio cebar y adiestrar a las aves de cetrería. 5. m. Ingen. En las minas, abertura por donde se introduce mineral en el horno.

->cebadilla. (Del dim. de cebada). 1. f. Especie de cebada que crece espontánea en las paredes y caminos. Tiene unos tres decímetros de altura, hojas blandas y vellosas, y espigas terminales densas con aristas muy largas. 2. f. Fruto de una planta mexicana del mismo género que el eléboro blanco. Es una cápsula de la forma, tamaño y color de tres granos de cebada reunidos, y contiene seis semillas negruzcas, algo relucientes y arrugadas, cuyo polvo se usa como estornutatorio y para matar insectos. 3. f. Raíz del eléboro blanco, cuyo polvo tiene los mismos usos.

->cebado, da. (Del part. de cebar). 1. adj. Am. Dicho de una fiera: Que, por haber probado carne humana, es más temible. V. lobo cebado

->cebador, ra. 1. adj. Que ceba. 2. m. y f. Arg. y Ur. Persona que ceba el mate. 3. m. Frasco pequeño en que se llevaba la pólvora para cebar las armas de fuego. 4. m. Tecnol. Dispositivo que sirve para iniciar un proceso físico o químico.

->cebadura. 1. f. Acción y efecto de cebar o cebarse. 2. f. Arg. y Ur. Cantidad de yerba que se pone en el mate cuando se prepara la infusión.

->cebar. (Del lat. cibare). 1. tr. Dar comida a los animales para aumentar su peso. 2. tr. Dar a los animales comida para atraerlos o alimentarlos. 3. tr. Alimentar, fomentar; p. ej., echar aceite a la luz, leña al fuego, mineral al horno, etc. 4. tr. Poner el cebo o materia explosiva en armas de fuego o artefactos destinados a explotar. 5. tr. Poner una máquina o un aparato en condiciones de empezar a funcionar; p. ej., un sifón llenándolo de líquido, una máquina de vapor dando vueltas con la mano al volante, etc. 6. tr. Tocar la aguja magnética a un imán para darle o renovarle la fuerza. 7. tr. Fomentar o alimentar un afecto o pasión. U. t. c. prnl. 8. tr. Á. R. Plata. cebar el mate. 9. intr. Dicho de una cosa: Penetrar, prender, agarrar o asirse en otra; p. ej., el clavo en la madera, el tornillo en la tuerca, etc. U. t. c. tr. 10. prnl. Entregarse con mucha eficacia e intensidad a algo. 11. prnl. Encarnizarse, ensañarse. Se cebó en su víctima.

->cebellina. (Del fr. zibeline o del it. ant. zibellino, y estos del ruso sobolj, marta). V. marta cebellina

->cebera. (Del lat. cibaria, t. f. de -rius). 1. f. cibera (|| simiente que sirve para mantenimiento). 2. f. ant. cibera (|| porción de grano que se echa en la tolva).

->cebero. (Del lat. cibarius, de cebo). 1. m. Mur. Capazo en que se echa el grano que sirve de pienso a las bestias.

->cebiche. (Quizá del ár. hisp. assukkabág, y este del ár. sikbag). 1. m. Am. Plato de pescado o marisco crudo cortado en trozos pequeños y preparado en un adobo de jugo de limón o naranja agria, cebolla picada, sal y ají.

->cebil. 1. m. Árbol leguminoso que vive en el Río de la Plata. Es alto y corpulento, su madera se emplea en las construcciones, sus hojas las come el ganado en años de escasez, y su corteza, que contiene mucho tanino, es un curtiente enérgico.

->cebipero. 1. m. Árbol del Brasil, de la familia de las Papilionáceas, a cuya corteza, de propiedades astringentes, se atribuyen virtudes medicinales.

->cebique. 1. m. Sal. Cebo que dan las aves a sus hijuelos.

->cebo (1). (Del lat. cibus). 1. m. Comida que se da a los animales para alimentarlos, engordarlos o atraerlos. 2. m. En la pesca, alimento, real o simulado, con que se atrae a los peces. 3. m. Artificio que simula estos alimentos. 4. m. Porción de materia explosiva que se coloca en determinados puntos de las armas de fuego, los proyectiles huecos, los torpedos y los barrenos, para producir, al inflamarse, la explosión de la carga. 5. m. Porción de mineral

que se echa de una vez para cebar el horno. 6. m. Fomento o pábulo que se da a un afecto o pasión. ~ de anzuelo y carne de buitrera. 1. expr. coloq. U. para comparar cosas engañosas, como el cebo del anzuelo y la carne para cazar buitres. cebo 2. (Del lat. cepus, y este del gr.). 1. m. cefo.

->cebolla. (Del lat. cepulla, cebolleta, dim. de cepa). 1. f. Planta hortense, de la familia de las Liliáceas, con tallo de seis a ocho decímetros de altura, hueco, fusiforme e hinchado hacia la base, hojas fistulosas y cilíndricas, flores de color blanco verdoso en umbela redonda, y raíz fibrosa que nace de un bulbo esferoidal, blanco o rojizo, formado de capas tiernas y jugosas, de olor fuerte y sabor más o menos picante. 2. f. Cepa o bulbo de esta planta que se come tierna antes de florecer. 3. f. bulbo (|| de planta). 4. f. Corazón del madero o pieza de madera acebollados. 5. f. Parte redonda del velón, en la cual se echa el aceite. 6. f. Pieza esférica de plomo o cinc, con agujeros pequeños, que se pone en las cañerías para que por ellas no pase broza. ~ albarrana. 1. f. Planta perenne y medicinal, de la familia de las Liliáceas, como de metro y medio de altura, con las hojas de color verde oscuro, aovadas, lanceoladas, onduladas por los bordes y algo carnosas, flores blancas en racimo, y un bulbo semejante al de la cebolla común, con los cascotes interiores más gruesos, viscosos, muy acres y amargos. ~ escalonia. 1. f. ajo chalote. V. horca de cebollaspapel cebollatela de cebolla

->cebollada. 1. f. Guiso hecho con cebolla como principal ingrediente.

->cebollana. 1. f. Planta muy parecida a la cebolla, con el tallo cilíndrico, de unos cuatro decímetros de altura, las flores violadas, uno o varios bulbos pequeños y ovoides, de sabor dulce, y hojas jugosas, que se comen en ensalada.

->cebollar. 1. m. Sitio sembrado de cebollas.

->cebollento, ta. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de una serie televisiva, una novela o una canción: lacrimosa (|| que mueve a llanto).

->cebollero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cebolla. 2. m. y f. Persona que vende cebollas. V. alacrán cebollerogrillo cebollero

->cebolleta. 1. f. Planta muy parecida a la cebolla, con el bulbo pequeño y parte de las hojas comestibles. 2. f. Cebolla común que, después del invierno, se vuelve a plantar y se come tierna antes de florecer.

->cebollino. 1. m. Sementero de cebollas, cuando están en sazón para ser trasplantadas. 2. m. Simiente de cebolla. 3. m. cebollana. 4. m. Persona torpe e ignorante. arráncate, ~. 1. expr. Ar. arráncate, nabo. escardar ~s. 1. loc. verb. coloq. No hacer nada de provecho. U. t. en sent. despect. V. ajo cebollino

->cebollón. 1. m. Variedad de cebolla, de forma aovada, menos picante y acre que la común.

->cebolludo, da. 1. adj. Dicho de una planta o de una flor: Que es de cebolla o nace de ella. 2. adj. ant. Dicho de una persona: Tosca y basta. 3. adj. ant. Dicho de una persona: Gruesa y abultada.

Desconocido

->cebón, na. (De cebar). 1. adj. Dicho de un animal: Que está cebado. U. t. c. s. 2. m. pu-
erco.

->ceborrincha. 1. f. Cebolla silvestre y cáustica.

->cebra. (Etim. disc., quizá del lat. equiferus, caballo salvaje). 1. f. Animal solípedo del África austral, parecido al asno, de pelo blanco amarillento, con listas transversales pardas o negras. Hay varias especies, y alguna del tamaño del caballo. 2. f. Arg., Cuba y Ur. paso de cebra. 3. f. ant. onagro (|| asno salvaje).

->cebrado, da. (De cebra). 1. adj. Dicho de algunos animales, especialmente del caballo o de la yegua: Que tienen, como la cebra, manchas negras transversales, por lo común alrededor de los antebrazos, piernas o corvejones, o debajo de estas partes.

->cebratana. 1. f. cerbatana.

->cebrión. 1. m. Insecto coleóptero de cuerpo prolongado y de élitros blandos.

->cebro. 1. m. desus. onagro (|| asno salvaje).

->cebruno, na. (De ciervo). 1. adj. Dicho del color del caballo: cervuno.

->cebtí. (Del ár. hisp. sibtí, gentilicio de sábita, Ceuta). 1. adj. desus. ceutí. Apl. a pers.,
era u. t. c. s.

->cebú. (De or. tibetano). 1. m. Variedad del toro común, caracterizada por la giba adiposa que tiene sobre el lomo. Vive doméstico en la India y en África. 2. m. Variedad del carayá.

->cebuano, na. 1. adj. Natural de Cebú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago filipino. 3. m. Lengua cebuana.

->cebucán. (De or. arahuaco). 1. m. Col. y Ven. Especie de colador hecho de hojas de palma entretejidas, que se utiliza para exprimir la yuca rallada y eliminar su zumo venenoso, a fin de hacer el cazabe.

->ceburro. 1. adj. Dicho del trigo: candeal. V. mijo ceburro

->Ceca (2). de ~ en Meca, o de la ~ a la Meca. 1. locs. advs. coloqs. De una parte a otra, de aquí para allí.

->cecal. (Del lat. caecus, ciego). 1. adj. Perteneiente o relativo al intestino ciego. V. apéndice cecal

->ceceante. 1. adj. Que cecea al hablar. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que da a la s el sonido de c o de z. Pronunciación, articulación ceceante.

->cecear (1). 1. intr. Pronunciar la s con articulación igual o semejante a la de la c ante e, i, o o a la de la z. cecear2. 1. tr. Llamar a alguien diciendo ce, ce.

->ceceo. 1. m. Acción y efecto de cecear1.

->ceceoso, sa. (De cecear1). 1. adj. Que pronuncia la s como c. U. t. c. s.

->cechero. (De acechar). 1. m. Hombre que acecha en la caza.

->cecial. (Del lat. *siccialis, de siccus, seco). 1. m. Merluza u otro pescado parecido a ella, seco y curado al aire. U. t. c. adj. Pescado ceacial.

->cecias. (Del lat. caecias, y este del gr. i). 1. m. Viento del nordeste.

->cecidia. 1. f. agalla (|| de algunos árboles y arbustos).

->cecina. (Del lat. *siccina, carne seca, de siccus, seco). 1. f. Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol o al humo. 2. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Tira de carne de vacuno, delgada, seca y sin sal. 3. f. Chile. Embutido de carne. 4. f. Ec. Loncha de carne fresca.

->cecinar. (De cecina). 1. tr. acecinar. 2. tr. Ec. Cortar la carne en cecinas (|| lonchas).

->ceción. (Del lat. accesio, -onis, entrada). 1. f. desus. Calentura intermitente que entra con frío.

->cecografía. (Del lat. caecus y -grafía). 1. f. Escritura y modo de escribir de los ciegos.

->cecógrafo. (Del lat. caecus, ciego, y grafo). 1. m. Aparato con que escriben los ciegos.

->cécubo. (Del lat. caecubum). 1. m. Vino célebre en Roma antigua, que procedía de un pago del mismo nombre en Campania.

->cecuciente. (Del lat. caecutiens, -entis). 1. adj. Que va quedándose ciego.

->ceda. (Del lat. seta). 1. f. cerda (|| pelo grueso de algunos animales). 2. f. cerda (|| pelo de otros animales).

->cedacear. (De cedazo). 1. intr. Dicho de la vista: Disminuir, oscurecerse.

->cedacería. (De cedacero). 1. f. Sitio donde se hacen cedazos. 2. f. Tienda donde se venden.

->cedacero. 1. m. Fabricante o vendedor de cedazos.

->cedacillo. (Del dim. de cedazo). 1. m. Planta anual de la familia de las Gramíneas, parecida a la tembladera, de la cual se distingue por tener las espiguillas acorazonadas y violáceas.

->cedazo. (Del lat. saetaceum, cribo de seda). 1. m. Instrumento compuesto de un aro y de una tela, por lo común de cerdas, más o menos clara, que cierra la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como la harina, el suero, etc. 2. m. Cierta red grande para pescar.

->cedente. 1. adj. Dicho de una persona o de una entidad: Que cede (|| traspasa una cosa, acción o derecho). U. t. c. s.

->ceder. (Del lat. *cedere*). 1. tr. Dar, transferir, traspasar a alguien una cosa, acción o derecho. 2. tr. Perder tiempo, espacio, posición, etc., en favor de un rival. El ciclista cedió seis minutos respecto del líder. 3. tr. Dep. Dicho de un jugador: Pasar la pelota a otro de su equipo, cuando ambos están cerca. 4. intr. Rendirse, someterse. 5. intr. Dicho del viento, de la fiebre, etc.: Mitigarse, disminuir su fuerza. 6. intr. Dicho de una cosa: Disminuir o cesar su resistencia. Los muelles del sofá han cedido. 7. intr. Dicho de algo sometido a una fuerza excesiva: Romperse o soltarse. Cedió la cuerda. 8. intr. p. us. Dicho de una persona o de una cosa: Ser inferior a otra con la que se compara. 9. intr. p. us. Dicho de una cosa: Ser, resultar o convertirse en bien o mal, estimación o alabanza, etc., de alguien.

->cederrón. (De CD-ROM, y este sigla del ingl. Compact Disc Read-Only Memory). 1. m. Inform. CD-ROM.

->cedible. 1. adj. Der. Que se puede ceder o transmitir a otra persona.

->cedicio, cia. (Del lat. **sedititius*, dejado, de *sedere*, estar sentado). 1. adj. cedizo. 2. adj. ant. lacio (|| marchito).

->cedilla. (Del dim. de *ceda*). 1. f. Signo ortográfico formado por una c y una virgulilla suscrita (ç), que en español medieval y clásico, así como en otras lenguas, representa ante las vocales a, o, u, la misma articulación que la c tiene ante e, i. 2. f. Esta misma virgulilla.

->cedizo, za. (Cf. *cedicio*). 1. adj. Dicho de alguna cosa de comer: Que empieza a pudrirse o corromperse. V. *carne cediza*

->cedo. (Del lat. *cito*, pronto). 1. adv. t. desus. Luego, presto, al instante. U. en el norte de España.

->cedoaria. (Del lat. tardío *zedoarium*, este del ár. clás. *gadwar*, y este del persa *zadvar*). 1. f. Raíz medicinal, redonda, nudosa, de sabor acre algo amargo y de olor aromático, que proviene de una planta de la India oriental, del mismo género de la cúrcuma. ~ amarilla. 1. f. Raíz de propiedades análogas a las de la anterior, procedente de una planta de la India oriental, del género del jengibre. ~ larga. 1. f. *cedoaria*.

->cedras. 1. f. pl. Alforjas de pellejo en que los pastores llevan el avío.

->cedreleón. (Del gr. , *cedro*, y , *aceite*). 1. m. Aceite de cedro, especie de resina que usaban los antiguos.

->cedreno. 1. m. Quím. Parte líquida de la esencia de cedro.

->cedria. (Del lat. *cedria*, y este del gr. *i*). 1. f. Resina que destila el cedro.

->cédride. (Del lat. *cedris*, -*idis*, y este del gr. *i*). 1. f. Fruto del cedro, que es como una piña pequeña formada por escamas muy apretadas.

->cedrino, na. (Del lat. *cedrinus*). 1. adj. Perteneiente o relativo al cedro. Tabla cedrina.

->cedrito. 1. m. Bebida preparada con vino dulce y resina de cedro.

->cedro. (Del lat. *cedrus*, y este del gr.). 1. m. Árbol de la familia de las Abietáceas, que alcanza unos 40 m de altura, con tronco grueso y derecho, ramas horizontales, hojas persistentes casi punzantes, flores rojas al principio y después amarillas, y cuyo fruto es la cédrice. 2. m. Madera de este árbol. ~ amargo, o ~ blanco. 1. m. C. Rica. Árbol de madera olorosa y duradera, que crece sobre todo en tierras bajas, en lugares bien drenados o de clima seco. ~ colorado. 1. m. C. Rica. cedro dulce. ~ de España. 1. m. sabina. ~ de la India. 1. m. El de ramas inclinadas y hojas no punzantes. Se cultiva como árbol de adorno. ~ del Líbano. 1. m. cedro (|| árbol abietáceo). ~ de Misiones. 1. m. Arg. Especie de cedro que forma grandes bosques en las vertientes de los ríos Paraná y Uruguay. Produce madera fina y un extracto febrífugo. Hay varias clases, que se diferencian muy poco. ~ deodara. 1. m. cedro de la India. ~ dulce. 1. m. C. Rica. Árbol de madera suave y difícil de trabajar, que crece en altitudes medias con clima muy húmedo. ~ macho. 1. m. C. Rica. Árbol cuya madera es utilizada para enchapar y para la construcción en general, que crece en las tierras bajas de clima húmedo.

->cedróleo. (De cedro y óleo). 1. m. Quím. Aceite esencial extraído del cedro.

->cedrón. 1. m. Planta verbenácea, originaria del Perú, aromática, con propiedades medicinales, que florece durante el verano y el otoño. 2. m. Planta de Costa Rica, Nicaragua y Honduras, cuyas semillas, muy amargas, se emplean contra las calenturas y el veneno de las serpientes.

->cédula. (Del lat. *schedula*, dim. de *scheda*, hoja de papel). 1. f. Papel o pergamino escrito o para escribir en él algo. 2. f. Documento en que se reconoce una deuda u otra obligación. ~ de comunión. 1. f. La que se daba en las parroquias en tiempo del cumplimiento de iglesia, para que constara. ~ de identidad. 1. f. Am. tarjeta de identidad. ~ de vecindad. 1. f. cédula personal. ~ hipotecaria. 1. f. Der. Documento que da fe de un crédito hipotecario y, en especial, título emitido por el deudor del préstamo. ~ personal. 1. f. Documento oficial que expresaba el nombre, profesión, domicilio y demás circunstancias de cada individuo. ~ real. 1. f. p. us. Despacho del rey, expedido por algún consejo o tribunal superior, en que se concedía una merced o se tomaba alguna providencia. ~ testamentaria. 1. f. Der. memoria testamentaria.

->cedulaje. 1. m. Derecho que se pagaba por el despacho de las cédulas reales.

->cedular. (De cédula). 1. tr. Col., Ec., El Salv., Nic. y Ven. Expedir una cédula de identidad, de ciudadanía, etc. 2. tr. p. us. Publicar algo por medio de carteles puestos en las paredes.

->cedulario. 1. m. Colección de reales cédulas.

->cedulón. (Del aum. coloq. de cédula). 1. m. Edicto o anuncio que se fija en sitios públicos. 2. m. pasquín (|| escrito anónimo).

->-céfala. 1. elem. compos. V. -céfalo.-céfalo, la. (Del gr. -, de la raíz de). 1. elem. compos. Significa 'cabeza'. Dolicocéfalo, mesocéfalo.

->cefalalgia. (Del lat. cephalalgia, y este del gr. i). 1. f. Med. cefalea.

->cefalálgico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la cefalalgia.

->cefalea. (Del lat. cephalaea, y este del gr. i, de , cabeza). 1. f. Dolor de cabeza.

->-cefalia. (Del gr. , cabeza, y -ia). 1. elem. compos. Indica estado o cualidad de la cabeza. Dolicocefalia, mesocefalia.

->cefálico, ca. (Del lat. cephalicus, y este del gr. o). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a la cabeza. 2. f. Anat. vena cefálica. V. índice cefálico

->cefalitis. (Del gr. , cabeza, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la cabeza.

->céfalo. (Del lat. cephalus, y este del gr.). 1. m. róballo.-céfalo, la. (Del gr. -, de la raíz de). 1. elem. compos. Significa 'cabeza'. Dolicocéfalo, mesocéfalo.

->cefalópodo. (Del gr. , cabeza, y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos marinos que tienen el manto en forma de saco con una abertura por la cual sale la cabeza, que se distingue bien del resto del cuerpo y está rodeada de tentáculos largos a propósito para la natación y provistos de ventosas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cefalorraquídeo. (Del gr. , cabeza, y raquídeo). 1. adj. Anat. Se dice del sistema nervioso cerebroespinal por hallarse este alojado en la cabeza y en la columna vertebral. 2. adj. Se dice del líquido incoloro y transparente, ligeramente alcalino, en el que están sumergidos los centros nerviosos de los vertebrados, que llena también los ventrículos del encéfalo y ejerce una acción protectora de aquellos órganos.

->cefalotórax. (Del gr. , cabeza, y , pecho). 1. m. Zool. Parte del cuerpo de los crustáceos y arácnidos que está formada por la unión de la cabeza y el tórax.

->cefea. (De cefear). 1. f. Sal. Comida que buscan los cerdos hozando en la tierra.

->cefear. 1. intr. Sal. hozar.

->céfiro. (Del lat. zephyrus, y este del gr.). 1. m. poniente (|| viento). 2. m. poét. Viento suave y apacible. 3. m. Tela de algodón casi transparente y de colores variados.

->cefo. (Del lat. cephus, y este del gr. , mono de cola larga). 1. m. Mamífero cuadrumano, originario de Nubia, de unos seis decímetros de largo, sin contar la cola, y con el cuerpo rojo, menos la nariz, que es blanca.

->cefrado, da. 1. adj. Ext. Cansado, agotado, especialmente por efecto de haber corrido.

->cegado. V. arco cegado

->cegador, ra. (De cegar, deslumbrar). 1. adj. Que ciega o deslumbra. 2. adj. ant. Adu-lador y lisonjero. Era u. t. c. s.

->cegajear. (De cegajo). 1. intr. ant. Tener malos los ojos. 2. intr. ant. Ver poco.

->cegajez. (De cegajo). 1. f. ant. Dolencia de los ojos.

->cegajo, ja. (Del lat. *caecaculus, dim. de caecus, ciego). 1. adj. Dicho de un cordero o de un chivo: Que no llega a primal. U. t. c. s.

->cegajoso, sa. (De cegajo). 1. adj. Que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos. U. t. c. s.

->cegama. 1. com. Persona corta de vista, o de vista escasa.

->cegamiento. (De cegar). 1. m. desus. ceguedad.

->cegar. (Del lat. caecare). 1. tr. Quitar la vista a alguien. 2. tr. Dicho de una luz repentina e intensa: Dejar momentáneamente ciego a alguien. U. t. c. prnl. 3. tr. Turbar la razón, ofuscar el entendimiento. U. t. c. intr. 4. tr. Cerrar, macizar algo que antes estaba hueco o abierto. Cegar una puerta, un pozo, una cañería. U. t. c. prnl. 5. tr. Impedir, obstaculizar con broza, piedras u otros estorbos el tránsito por un conducto, una vereda u otro paso estrecho. 6. tr. Disminuir el calado de un canal, puerto o rada por los acarreo de arenas, tierra o limo, hasta quedar impracticable para la navegación. 7. intr. Perder enteramente la vista. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->cegarra. (De ciego). 1. adj. coloq. cegato. U. t. c. s.

->cegarrita. (Del dim. de cegarra). 1. adj. coloq. Dicho de una persona corta de vista: Que cierra casi los ojos para ver mejor. U. t. c. s. a ~s. 1. loc. adv. coloq. a ojos cegarritas.

->cegatero, ra. (Quizá del ár. hisp. *siqát, y este del ár. clás. siqat, tropiezo). 1. m. y f. desus. regatón².

->cegato, ta. (De ciego). 1. adj. coloq. Corto de vista, o de vista escasa. U. t. c. s.

->cegatón, na. 1. adj. coloq. cegato.

->cegatoso, sa. (De cegato). 1. adj. cegajoso. U. t. c. s.

->cegesimal. (De c, g y s, iniciales de centímetro, gramo y segundo). 1. adj. Perteneciente o relativo al sistema de unidades basado en el centímetro, el gramo y el segundo. V. Sistema Cegesimal

->cegua. 1. f. El Salv., Hond. y Nic. ciguanaba.

->ceguedad. (De ciego). 1. f. ceguera (|| total privación de la vista). 2. f. ceguera (|| alucinación, afecto que ofusca la razón).

->ceguera. (De ciego). 1. f. Total privación de la vista. 2. f. Especie de oftalmia que suele dejar ciego al enfermo. 3. f. Alucinación, afecto que ofusca la razón. ~ verbal. 1. f. Med. alexia.

->ceiba. (De or. taíno). 1. f. Árbol americano bombacáceo, de 15 a 30 m de altura, de tronco grueso, ramas rojizas, flores rojas tintóreas y frutos de 10 a 30 cm de longitud, que contienen seis semillas envueltas en una especie de algodón. 2. f. Alga marina de forma de

cinta, de unos tres decímetros de largo y menos de un centímetro de ancho.

->ceibal. 1. m. Lugar plantado de ceibas o ceibos.

->ceibeño, ña. 1. adj. Natural de La Ceiba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Atlántida, en Honduras.

->ceibo. 1. m. Árbol americano, de la familia de las Papilionáceas, notable por sus flores de cinco pétalos, rojas y brillantes, que nacen antes que las hojas, que son lanceoladas, verdes por la cara superior y griseas por el envés. Su fruto, de unos quince centímetros de largo, es peludo y con semillas ovoides. Tiene diferentes nombres según la región en que se cría.

->ceibón. 1. m. Cuba. Especie de ceiba, que alcanza más de 20 m de altura. Su madera es ligera; la corteza, verdosa; las hojas, lanceoladas, discoloras; las flores, blancas, y el fruto, grueso.

->Ceilán. V. jacinto de Ceilán

->ceisatita. 1. f. Geol. Variedad de ópalo.

->ceja. (Del lat. *cilia*, pl. n. de *cilium*, ceja). 1. f. Parte prominente y curvilínea cubierta de pelo, sobre la cuenca del ojo. 2. f. Pelo que la cubre. 3. f. Parte que sobresale un poco en las encuadernaciones de los libros, en los vestidos, en algunas obras de arquitectura y carpintería, etc. 4. f. Lista o banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. 5. f. Parte superior o cumbre del monte o sierra. 6. f. Mús. Listón que tienen los instrumentos de cuerda entre el clavijero y el mástil, para apoyo y separación de las cuerdas. 7. f. Mús. cejilla (|| pieza que se sujeta al mástil de la guitarra). 8. f. Cuba. Camino, senda o vereda en una faja de bosque. Ceja de monte. 9. f. Á. R. Plata. ceja de monte. ~ de monte. 1. f. Arg. y Bol. Borde de un bosque, que a distancia aparece como banda o faja de vegetación elevada. arquear las ~s. 1. loc. verb. coloq. Levantarlas, poniéndolas en forma de arco, como sucede cuando alguien se admira. dar a alguien entre ~ y ~. 1. loc. verb. coloq. Decirle en su cara algo que le sea muy sensible. hasta las ~s. 1. loc. adv. coloq. Hasta lo sumo, al extremo. llevar alguien, o metérsele, o ponérsele, a alguien, entre ~ y ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. tener entre ceja y ceja. quemarse las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estudiar mucho. tener a alguien entre ~s, o entre ~ y ~. 1. locs. verbs. coloqs. Mirarle con prevención desfavorable. tener entre ~ y ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Fijarse en un pensamiento o propósito.

->cejadero. (De cejar). 1. m. En los carruajes, tirante que se asegura en la retranca de la guarnición, y, trabado en el roscón que se encaja en la lanza, sirve para cejar y retroceder.

->cejador. (De cejar). 1. m. cejadero.

->cejar. (Del lat. *cessare*, retirarse). 1. intr. Retroceder, andar hacia atrás, ciar. 2. intr. Aflojar o ceder en un negocio, empeño o discusión. 3. intr. Dicho de las caballerías que tiran de un carruaje: Andar hacia atrás.

->ceje. (Del cat. setge; cf. fr. herbe du siège). 1. m. Mur. Cierta mata que se emplea para curar las erupciones.

->cejijunto, ta. (De ceja y junto). 1. adj. Que tiene las cejas muy pobladas de pelo hacia el entrecejo, por lo que casi se juntan. 2. adj. ceñudo.

->cejilla. 1. f. Mús. ceja (|| listón de los instrumentos de cuerda). 2. f. Pieza suelta que, aplicada transversalmente sobre la encordadura de la guitarra y sujeta al mástil por medio de una abrazadera o de otro modo, sirve para elevar por igual el tono del instrumento.

->cejo (1). (Del lat. cilium, ceja). 1. m. Niebla que suele levantarse sobre los ríos y arroyos después de salir el Sol. 2. m. Mur. Corte vertical y profundo de una montaña. 3. m. ant. Ceño o sobrecejo. cejo2. (Del lat. cingulum). 1. m. Atadura de esparto con que se sujetan los manojos de la misma planta.

->cejudo, da. 1. adj. Que tiene las cejas muy pobladas y largas.

->cejuela. (De ceja). 1. f. Mús. cejilla (|| pieza que se sujeta al mástil de la guitarra).

->cejunto, ta. 1. adj. cejijunto.

->cela. (Del lat. cella, dormitorio, hueco). 1. f. ant. celda. 2. f. ant. cilla.

->celada (1). (Del lat. [cassis] caelata, [yelmo] cincelado). 1. f. Pieza de la armadura que servía para cubrir y defender la cabeza. 2. f. Parte de la llave de la ballesta que se arrima a la quijera. 3. f. Soldado de a caballo que usaba celada. ~ borgoñota. 1. f. Pieza de la armadura que, dejando descubierta la cara, cubría y defendía la parte superior de la cabeza. celada (2). 1. f. V. celado. celado, da. (Del part. de celar2). 1. adj. Oculto, encubierto. 2. f. Emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo para asaltarlo descuidado o desprevenido. 3. f. Engaño o fraude dispuesto con artificio o disimulo. caer en la ~. 1. loc. verb. Ser engañado con un ardid o artificio.

->celadamente. 1. adv. m. desus. A escondidas, encubiertamente.

->celado, da. (Del part. de celar2). 1. adj. Oculto, encubierto. 2. f. Emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo para asaltarlo descuidado o desprevenido. 3. f. Engaño o fraude dispuesto con artificio o disimulo. caer en la ~. 1. loc. verb. Ser engañado con un ardid o artificio.

->celadón. 1. m. verdeceladón.

->celador, ra. (Del lat. celator, -oris). 1. adj. Que cela (|| vigila). 2. m. y f. Persona destinada por la autoridad para ejercer la vigilancia.

->celaduría. 1. f. Oficina o despacho del celador.

->celaje. (De cielo). 1. m. Aspecto que presenta el cielo cuando hay nubes tenues y de varios matices. U. m. en pl. 2. m. Claraboya o ventana. 3. m. Parte superior de ella. 4. m. Presagio, anuncio o principio de lo que se espera o desea. 5. m. Mar. Conjunto de nubes.

->celajería. (De celaje). 1. f. Mar. celaje (|| conjunto de nubes).

->celambre. 1. f. Celos de la mujer amada.

->celán. 1. m. Especie de arenque.

->celante. (Del ant. part. act. de celar). 1. adj. Que cela. 2. adj. Se dice del religioso franciscano que, a diferencia de los llamados conventuales, observa la regla rígidamente en cuanto a no poseer bienes.

->celar (1). (Del lat. zelare, emular). 1. tr. Procurar con particular cuidado el cumplimiento y observancia de las leyes, estatutos u otras obligaciones o encargos. 2. tr. Observar los movimientos y acciones de una persona por recelos que se tienen de ella. 3. tr. Vigilar a los dependientes o inferiores, cuidar de que cumplan con sus deberes. 4. tr. Atender con esmero al cuidado y observación de la persona amada, por tener celos de ella. 5. tr. ant. recelar (|| desconfiar). celar2. (Del lat. celare). 1. tr. encubrir (|| ocultar). U. t. c. prnl. celar3. (Del lat. caelare). 1. tr. Grabar en láminas de metal o madera para sacar estampas. 2. tr. Cortar con buril o cinceles metal, piedra o madera, para darles alguna forma o esculpir con cualquiera de ellos.

->celastráceo, a. (De celastrus, nombre de un género de plantas, y este del gr. , cambrón). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas opuestas o alternas, con estípulas, flores hermafroditas o unisexuales, con cáliz y corola tetrámeros o pentámeros, fruto seco, dehiscente, y semillas con arilo; p. ej., el bonetero. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->celastríneo, a. 1. adj. Bot. celastráceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->celastro. (Del gr. , cambrón). 1. m. Arbusto de la familia de las Celastráceas, del que se conocen varias especies que viven en América Septentrional y en África.

->celda. (Del lat. cella, habitación pequeña, santuario, granero). 1. f. Cada uno de los aposentos donde se encierra a los presos en las cárceles celulares. 2. f. Aposento individual en colegios y otros establecimientos análogos. 3. f. Aposento destinado al religioso o religiosa en su convento. 4. f. celdilla (|| de los panales). 5. f. ant. Alojamiento o camarote que tiene el patrón en su nave. 6. f. ant. Cámara o aposento. ~ caliente. 1. f. Ingen. Instalación para manipular, procesar e investigar materiales irradiados.

->celdilla. (Del dim. de celda). 1. f. Cada una de las casillas de que se componen los panales de las abejas, avispa y otros insectos. 2. f. nicho. 3. f. célula (|| pequeña cavidad o seno). 4. f. Bot. Cada uno de los huecos que ocupan las simientes en la caja o cajilla.

->celdrana. (De Celdrán, apellido del introductor de esta variedad). 1. f. Mur. Variedad de aceituna gorda.

->cele. 1. adj. C. Rica. Dicho de la fruta: celeque. Mango cele.

->celeberrimo, ma. (Del lat. celeberrimus). 1. adj. sup. de célebre.

->celebración. (Del lat. celebratio, -onis). 1. f. Acción de celebrar. 2. f. Aplauso, aclamación.

->celebrado, da. 1. adj. célebre. Le concedieron el premio al celebrado escritor.

->celebrador, ra. (Del lat. celebrator, -oris). 1. adj. Que celebra (|| aplaude algo). 2. m. y f. ant. Persona que mandaba celebrar a sus expensas la fiesta de algún santo en el templo.

->celebrante. (Del ant. part. act. de celebrar). 1. adj. Que celebra. 2. m. Sacerdote que está diciendo misa o preparado para decirlo.

->celebrar. (Del lat. celebrare). 1. tr. Conmemorar, festejar una fecha, un acontecimiento. Celebramos el cumpleaños de Juan. 2. tr. Alabar, aplaudir algo. Celebro tu sabia decisión. Era u. también apl. a pers. 3. tr. Reverenciar, venerar solemnemente con culto público los misterios de la religión y la memoria de sus santos. 4. tr. Realizar un acto, una reunión, un espectáculo, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. decir misa. U. t. c. intr.

->célebre. (Del lat. ceber, -bris). 1. adj. famoso (|| que tiene fama). 2. adj. Que llama la atención por ser muy singular y extravagante.¶ MORF. sup. irreg. celeberrimo.

->celebrero. (De celebrar). 1. m. ant. Clérigo que asistía a los entierros.

->celebridad. (Del lat. celebritas, -atis). 1. f. Fama, renombre o aplauso que tiene alguien o algo. 2. f. Conjunto de aparatos, festejos y otras cosas con que se solemniza y celebra una fiesta o suceso. 3. f. Persona famosa.

->celebro. 1. m. desus. cerebro.

->celedón. 1. m. verdeceladón.

->celemín. (Quizá del ár. hisp. *tamaní, de un octavo). 1. m. Medida de capacidad para áridos, que tiene 4 cuartillos y equivale en Castilla a 4,625 l aproximadamente. 2. m. Porción de grano, semillas u otra cosa semejante que llena exactamente la medida del celemín. 3. m. Medida antigua superficial que en Castilla equivalía a 537 m² aproximadamente, y era el espacio de terreno que se consideraba necesario para sembrar un celemín de trigo.

->celeminada. (De celemín). 1. f. celemín (|| porción de grano que llena un celemín).

->celeminar. 1. intr. Sal. Andar de un sitio para otro.

->celeminero. (De celemín). 1. m. mozo de paja y cebada.

->celendino, na. 1. adj. Natural de Celendín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Cajamarca, en el Perú.

->celentéreo. (Del gr. i, hueco, y , intestino). 1. adj. Zool. Se dice de los animales con simetría radiada, cuyo cuerpo presenta una cavidad única gastrovascular, que comunica con el exterior por un orificio que es a la vez boca y ano; p. ej., los pólipos, las medusas y los ctenóforos. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo que forman tales seres y que constituye una de las

grandes divisiones del reino animal. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->celeque. (Del nahua celic). 1. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Dicho de la fruta: Tierna o en leche. 2. adj. Hond. Dicho de un niño o de un animal: Recién nacido. 3. adj. Hond. Dicho de un niño: Llorón y consentido.

->celera. 1. f. Celos que alguien tiene de la persona amada.

->celerado, da. (Del lat. sceleratus, de scelus, sceleris, maldad). 1. adj. ant. malvado.

->célere. (Del lat. celer, -eris). 1. adj. Pronto, rápido. 2. m. Individuo del orden ecuestre en los primeros tiempos de Roma.

->celeridad. (Del lat. celeritas, -atis). 1. f. Prontitud, rapidez, velocidad.

->telescopio. (Del gr. i, hueco, y -scopio). 1. m. Fís. Aparato que sirve para iluminar las cavidades de un cuerpo orgánico.

->celesta. 1. f. Mús. Instrumento de teclado en que los macillos producen el sonido golpeando láminas de acero.

->celeste. (Del lat. caelestis). 1. adj. Perteneciente o relativo al cielo. Los cuerpos celestes. La celeste eternidad. 2. m. azul celeste. U. t. c. adj. V. bóveda celestecasa celesteesfera celesteestado celestefigura celesteglobo celestemapa celestemecánica celesteocular celestetema celeste

->celestial. (De celeste). 1. adj. Perteneciente o relativo al cielo, considerado como la mansión eterna de los bienaventurados. 2. adj. Perfecto, delicioso. 3. adj. irón. Bobo, tonto o inepto. V. música celestialpatria celestial

->celestialmente. 1. adv. m. Por virtud, orden o disposición del cielo. 2. adv. m. Perfecta, agradable, admirablemente.

->celestina (1). (Por alus. a Celestina, personaje de la Tragicomedia de Calisto y Melibea). 1. f. alcahueta (|| mujer que concierta una relación amorosa). V. polvo de la madre Celestinacelestina (2). (De celeste). 1. f. Mineral formado por sulfato de estronciana, de color azulado generalmente y de fractura concoidea. Es insoluble en los ácidos y comunica a la llama vivo color carmesí. 2. f. Ave canora, de Tucumán, Argentina, de alas verdes y azuladas, y lo demás del cuerpo de amarillo claro. celestino, na. 1. adj. Se dice del religioso perteneciente a la Orden fundada por el Papa Celestino V en 1251. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta orden.

->celestinazgo. 1. m. Acción de celestinear.

->celestinear. 1. intr. Ejercer o practicar la función propia de una celestina (1).

->celestinesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la celestina (1).

->celestino, na. 1. adj. Se dice del religioso perteneciente a la Orden fundada por el Papa Celestino V en 1251. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta orden.

->celestre. (De celeste, por el color). 1. m. Baño o calda que se daba a los paños.

->celfo. 1. m. cefo.

->celia. 1. f. Bebida de los antiguos habitantes de la Península Ibérica, que se hacía de trigo echado en infusión, al modo de la cerveza o de la chicha (2).

->celiaco, ca. (Del lat. coeliaca, t. f. de -cus, celiaco). 1. adj. celíaco. 2. f. Med. Diarrea blanquecina. celíaco, ca. (Del lat. coeliacus, y este del gr. o, de i, vientre). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al vientre o a los intestinos. 2. adj. Enfermo de celiaca. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta enfermedad. 4. f. Anat. arteria celíaca.

->celíaco, ca. (Del lat. coeliacus, y este del gr. o, de i, vientre). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al vientre o a los intestinos. 2. adj. Enfermo de celiaca. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta enfermedad. 4. f. Anat. arteria celíaca.

->celibato. (Del lat. caelibatus). 1. m. soltería. 2. m. coloq. Hombre célibe.

->célibe. (Del lat. caelebs, -ibis). 1. adj. Dicho de una persona: Que no ha tomado estado de matrimonio. U. t. c. s.

->célico, ca. (Del lat. caelicus, celeste). 1. adj. poét. celeste. 2. adj. poét. celestial (|| perfecto, delicioso).

->celícola. (Del lat. caelum, -i, cielo, y cola). 1. m. Habitante del cielo.

->celidonia. (Del lat. chelidonia, y este del gr. o, de , golondrina, porque vulgarmente se creía que esta ave la usaba para dar vista a sus polluelos). 1. f. Hierba de la familia de las Papaveráceas, con tallo ramoso de unos cinco decímetros de altura, hojas verdes por encima y amarillentas por el envés, flores en umbela, pequeñas y amarillas, y por frutos vainas capsulares muy delgadas. Por cualquier parte que se corte, echa un jugo amarillo y cáustico que se ha usado en medicina, principalmente para quitar las verrugas. ~ menor. 1. f. Hierba de la familia de las Ranunculáceas, de tallo tendido, hojas lustrosas acorazonadas, enteras o festoneadas, y flores amarillas. Es venenosa y se la ha empleado en medicina.

->celidueña. (Del lat. chelidonia). 1. f. p. us. celidonia.

->celinda. 1. f. Arbusto de la familia de las Saxifragáceas, con tallos de hasta dos metros de altura, muy ramosos, de hojas sencillas, aovadas, puntiagudas y casi lampiñas, flores dispuestas en racimos, con el tubo del cáliz aovado y la corola de cuatro a cinco pétalos, blancos y muy fragantes, muchos estambres y cuatro o cinco estilos. 2. f. Flor de esta planta.

->celindrate. (Del cat. celindrat, de celindre, cilantro). 1. m. Guisado compuesto con cilantro.

->celista. (Acort.). 1. com. violoncelista.

->cella. (Del lat. cella). 1. f. Arq. Espacio interior, de forma rectangular, que constituye el núcleo de la construcción en los templos griegos y romanos, y comunica por uno de sus lados con el pronaos o pórtico.

->cellar. (De cello). V. hierro cellar

->cellenco, ca. (Del ant. sellenco, de siella, silla). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que, por vejez o achaques, no se maneja sino con trabajo y dificultad. 2. f. prostituta.

->cellerizo. 1. m. cillerero. 2. m. ant. cillero (|| hombre que guardaba la cilla).

->cellisca. 1. f. Temporal de agua y nieve muy menuda, impelidas con fuerza por el viento.

->cellisquear. 1. intr. impers. Caer agua y nieve muy menuda, impelidas con fuerza por el viento.

->cello. (Del lat. cingulum, ceñidor). 1. m. Aro con que se sujetan las duelas de las cubas, comportas, pipotes, etc.

->celo (1). (Del lat. zelus, ardor, celo, y este del gr. , der. de i, hervir). 1. m. Cuidado, diligencia, esmero que alguien pone al hacer algo. 2. m. Interés extremado y activo que alguien siente por una causa o por una persona. 3. m. Recelo que alguien siente de que cualquier afecto o bien que disfrute o pretenda llegue a ser alcanzado por otro. U. m. en pl. 4. m. En los irracionales, apetito de la generación. 5. m. Época en que los animales sienten este apetito. 6. m. Período del ciclo menstrual de la mujer en que se produce la ovulación. 7. m. pl. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño, poniéndolo en otra. dar ~s alguien a otra persona. 1. loc. verb. Darle motivo para que los sienta. pedir ~s a la persona amada. 1. loc. verb. Hacerle cargo de haber puesto su cariño en otra. V. huelga de celocelo2. (Acort. del ingl. cellotape, y este de sellotape, marca reg.). 1. m. Cinta de celulosa o plástico, adhesiva por uno de sus lados, que se emplea para pegar. V. papel celo

->celofán. (Del fr. Cellophane, marca reg.). 1. m. Película transparente y flexible, que se obtiene por regeneración de la celulosa contenida en las soluciones de viscosa y se utiliza principalmente como envase o envoltura.

->celoidina. 1. f. Preparación empleada en papeles fotográficos, que los hace sensibles a la luz.

->celoma. (Del gr. i, hueco, y -oma). 1. m. Anat. Cavidad revestida de epitelio que en el hombre y ciertos grupos de animales se desarrolla entre la pared del cuerpo y las vísceras.

->celomado, da. 1. adj. Anat. Dicho de un organismo: Que presenta celoma. U. t. c. s. 2. m. pl. Anat. Grupo de los animales que poseen celoma. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->celomático, ca. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al celoma. Cavidad celomática.

->celosa. 1. f. Cuba. Arbusto espinoso, de la familia de las Verbenáceas, de flores azuladas, en espiga, y madera amarilla, con vetas suaves, dura, compacta y pesada. celoso, sa. (Del lat. zelosus). 1. adj. Que tiene celos (|| sospecha de que la persona amada mude su cariño). 2. adj. receloso. 3. adj. Mar. Dicho de una embarcación: Que por falta de estabilidad

suficiente aguanta poca vela. 4. adj. Ven. Dicho de un mecanismo: Sensible al más ligero contacto.

->celosamente. 1. adv. m. Con celo¹.

->celosía. (De celoso). 1. f. Enrejado de listoncillos de madera o de hierro, que se pone en las ventanas de los edificios y otros huecos análogos, para que las personas que están en el interior vean sin ser vistas. 2. f. Enrejado parecido a la celosía. 3. f. celotipia.

->celoso, sa. (Del lat. zelosus). 1. adj. Que tiene celos (|| sospecha de que la persona amada mude su cariño). 2. adj. receloso. 3. adj. Mar. Dicho de una embarcación: Que por falta de estabilidad suficiente aguanta poca vela. 4. adj. Ven. Dicho de un mecanismo: Sensible al más ligero contacto.

->celotipia. (Del lat. zelotypia, y este del gr. i, de o, celoso). 1. f. Pasión de los celos.

->celsitud. (Del lat. celsitudo, de celsus, elevado). 1. f. Elevación, grandeza y excelencia de alguien o algo. 2. f. alteza (|| tratamiento que se dio a los reyes).

->Celsius. V. grado Celsius

->celta. (Del lat. celta). 1. adj. Se dice de un grupo de pueblos indoeuropeos establecidos antiguamente en la mayor parte de la Galia, en las islas Británicas, y en buena parte de España y Portugal, así como en Italia del norte, Suiza, Alemania del oeste y sur, Austria, Bohemia y la Galacia en Asia Menor. 2. adj. Se dice de los individuos que formaban estos pueblos. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los celtas. 4. m. Idioma de los celtas.

->celtibérico, ca. (Del lat. celtibericus). 1. adj. celtíbero (|| del pueblo celtíbero). U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los celtíberos o a Celtiberia, territorio de la Hispania Tarraconense que se extendía por gran parte de las actuales provincias de Burgos, Zaragoza, Teruel, Cuenca, Guadalajara y Soria.

->celtiberio, ria. (Del lat. celtiberius). 1. adj. celtibérico. Apl. a pers., u. t. c. s.

->celtíbero, ra o celtibero, ra. (Del lat. celtiber, -eri). 1. adj. Se dice de un pueblo de la España prerromana, de lengua céltica, establecido en gran parte de las actuales provincias de Burgos, Zaragoza, Teruel, Cuenca, Guadalajara y Soria. 2. adj. Se dice de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los celtíberos o a Celtiberia. 4. adj. Se dice de la lengua celta continental, hoy extinta, que hablaban los celtíberos. U. t. c. s. m. 5. adj. Perteneciente o relativo a esta lengua. 6. adj. despect. Dicho de una persona, de una cosa, de una actitud, etc.: Característicamente españolas, en sus aspectos considerados por tradición negativos. Apl. a pers., u. t. c. s.

->céltico, ca. (Del lat. celticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los celtas. 2. adj. Se dice de los pueblos así llamados en sentido estricto, que en la Antigüedad se establecieron, en el sur de Lusitania y norte de la Bética, sobre territorios que hoy corresponderían al sur de Portugal y a parte de las provincias de Badajoz, Sevilla y Córdoba. 3. adj. Se dice de los indi-

viduos que componían estos pueblos. U. t. c. s.

->celtídeo, a. (Del lat. celtis, almez). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos pertenecientes a la familia de las Ulmáceas, con hojas alternas, enteras o aserradas, casi siempre de tres nervios, estípulas caedizas, flores hermafroditas o unisexuales, solitarias, en racimo o en panoja, y por frutos drupas carnosas con una sola semilla; p. ej., el almez. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->celtismo. (De celta). 1. m. Doctrina que supone ser la lengua céltica origen de la mayoría de las modernas. 2. m. Tendencia de algunos arqueólogos a reputar célticos los monumentos megalíticos. 3. m. Afición al estudio de lo relativo a los pueblos celtas. 4. m. Rasgo lingüístico del celta empleado en otra lengua.

->celtista. 1. com. Persona que cultiva el estudio de las lenguas y literaturas célticas.

->celtohispanico, ca. 1. adj. Se dice de los monumentos o restos de la cultura céltica existentes en la España peninsular.

->celtohispano, na. 1. adj. celtohispanico.

->celtolatino, na. 1. adj. Dicho de una palabra: De origen céltico e incorporada al latín.

->célula. (Del lat. cellula, dim. de cella, hueco). 1. f. Biol. Unidad fundamental de los organismos vivos, generalmente de tamaño microscópico, capaz de reproducción independiente y formada por un citoplasma y un núcleo rodeados por una membrana. 2. f. Grupo reducido de personas que funciona de modo independiente dentro de una organización política, religiosa, etc. 3. f. Pequeña celda, cavidad o seno. ~ fotoeléctrica. 1. f. Dispositivo que transforma energía luminosa en energía eléctrica. ~ hija. 1. f. Biol. célula respecto a otra de la que procede por división. ~ huevo. 1. f. cigoto. ~ madre. 1. f. Biol. La que se reproduce dando lugar a dos o más células hijas. 2. f. Biol. célula troncal. 3. f. Biol. célula totipotente. ~ totipotente. 1. f. Biol. célula embrionaria con capacidad para generar un organismo completo. ~ troncal. 1. f. Biol. célula indiferenciada que puede dar lugar a distintos tipos de tejidos, como los constituidos por células hepáticas, nerviosas, epiteliales o a las diversas estirpes de células sanguíneas. V. anemia de células falciformes

->celulado, da. 1. adj. Provisto de células o dispuesto en forma de ellas.

->celular. (De célula). 1. adj. Perteneciente o relativo a las células. 2. adj. Der. Dicho de un establecimiento carcelario: Donde los reclusos están sistemáticamente incomunicados. 3. m. Am. teléfono móvil. V. coche celulardivisión celular furgón celular gemación celular membrana celular pared celular respiración celular tejido celular teléfono celular

->celulario, ria. 1. adj. Compuesto de muchas celdillas o células.

->celulita. (De célula). 1. f. Especie de pasta, muy usada en la industria, que se obtiene machacando la fibra leñosa y mezclándola con sustancias minerales, cera y caucho.

->celulítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la celulitis. 2. adj. Afectado de celulitis.

->celulitis. (Del fr. cellulite). 1. f. coloq. Acumulación subcutánea de grasa en ciertas partes del cuerpo, que toman el aspecto de la piel de la naranja. 2. f. Med. Inflamación del tejido conjuntivo subcutáneo.

->celuloide. (Del lat. cellula, hueco, y -oide). 1. m. Sustancia fabricada con pólvora de algodón y alcanfor. Es un cuerpo sólido, casi transparente y muy elástico, que se emplea en la industria fotográfica y cinematográfica y en las artes para imitar el marfil, la concha, el coral, etc. 2. m. película (|| cinta de celuloide para ser impresionada fotográficamente). 3. m. película (|| cinta de celuloide que contiene imágenes). 4. m. Industria o mundo del cine.

->celulosa. (Del lat. cellula, hueco). 1. f. Quím. Polisacárido que forma la pared de las células vegetales. Es el componente fundamental del papel. ~ nítrica. 1. f. Quím. La que sirve para formar el colodión.

->celulósico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la celulosa.

->cema. (Der. regres. de cemita). 1. f. Méx. Pan de acemite.

->cémbalo. (Acort.). 1. m. clavicémbalo.

->cembo. 1. m. León. Cada uno de los caballones que hay a los bordes de un río, arroyo, canal o acequia, así como los de los senderos y caminos.

->cembrio. 1. m. León. Cumbre de una montaña.

->cementación. 1. f. Acción y efecto de cementar.

->cementante. 1. m. Materia utilizada para endurecer superficialmente por carburación piezas de acero.

->cementar. (De cemento). 1. tr. Calentar una pieza de metal en contacto con otra materia en polvo o en pasta. 2. tr. encementar. 3. tr. pegar (|| adherir una cosa con otra). U. t. c. prnl. 4. tr. Ingen. Meter barras de hierro en disoluciones de sales de cobre para que este metal se precipite.

->cementerial. 1. adj. Perteneciente o relativo al cementerio.

->cementerio. (Del lat. coemeterium, y este del gr.). 1. m. Terreno, generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres. 2. m. Lugar destinado al depósito de residuos de ciertas industrias o de maquinaria fuera de uso. Cementerio nuclear, de coches.

->cementerio, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al cemento. Industria cementera. U. t. c. s. f.

->cemento. (Del lat. cementum, usado en la Vulgata por argamasa). 1. m. Mezcla formada de arcilla y materiales calcáreos, sometida a cocción y muy finamente molida, que mezclada a su vez con agua se solidifica y endurece. 2. m. Materia con que se cementa una pieza de metal. 3. m. Masa mineral que une los fragmentos o arenas de que se componen algunas rocas. 4. m. Anat. Tejido óseo que cubre el marfil en la raíz de los dientes de los ver-

tebrados. ~ de Pórtland. 1. m. cemento hidráulico así llamado por su color, semejante al de la piedra de las canteras inglesas de Pórtland. ~ hidráulico. 1. m. cemento (|| mezcla de arcilla y materiales calcáreos). ~ real. 1. m. Pasta compuesta de cuatro partes de arcilla seca, una de caparrosa y otra de sal marina, que los orífices y plateros usaban para los apartados del oro.

->cementoso, sa. 1. adj. Que tiene los caracteres del cemento.

->cemita. (De acemite). 1. f. NO Arg. Pan hecho de harina morena, grasa y otros ingredientes. 2. f. El Salv., Hond. y Nic. Pastel formado por dos capas de pan de salvado, con relleno de dulce, hecho con alguna fruta tropical. 3. f. Méx. Pan de acemite.

->cempasúchil. (Del nahua cempoalli, veinte, y xóchitl, flor). 1. m. Hond. y Méx. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, originaria de México, con flores amarillas o anaranjadas, con olor fuerte, que tiene usos medicinales. 2. m. Hond. y Méx. Flor de esta planta.

->cena (1). (Del lat. cena). 1. f. Última comida del día, que se hace al atardecer o por la noche. 2. f. Acción de cenar. La cena duró tres horas. 3. f. Reunión de personas para cenar. ~ del rey. 1. f. En Navarra y Aragón, tributo que se pagaba al rey para su mesa, y equivalía al que en Castilla se pagaba con el nombre de yantar. última ~. 1. f. La de Jesucristo con sus apóstoles. V. jueves de la cenacena (2). (Por *ecena, del lat. scaena, escena). 1. f. desus. escena.

->cenacho. (Del ár. hisp. sanná). 1. m. Espuerta de esparto o palma, con una o dos asas, que sirve para llevar carne, pescado, hortalizas, frutas o cosas semejantes.

->cenáculo. (Del lat. cenaculum, cenador). 1. m. Sala en que Jesucristo celebró la última cena. 2. m. Reunión poco numerosa de personas que profesan las mismas ideas, y más comúnmente de literatos y artistas.

->cenadero. (Del lat. cenatorium, cenador). 1. m. Sitio destinado para cenar. 2. m. cenador (|| de los jardines).

->cenado, da. (Del part. de cenar²; lat. cenatus, cenado). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha cenado.

->cenador, ra. (De cenar²). 1. adj. Que cena. U. t. c. s. 2. adj. Que cena con exceso. U. t. c. s. 3. m. Espacio, comúnmente redondo, que suele haber en los jardines, cercado y vestido de plantas trepadoras, parras o árboles. 4. m. Cada una de las galerías que hay en la planta baja de algunas casas de Granada, a los lados del patio, sin pared que de él las separe y con un techo correspondiente, que suele servir de piso a otra galería alta.

->cenaduría. (De cenador). 1. f. Méx. Restaurante en que se sirven comidas por la noche.

->cenaga. (De cenagar). 1. f. Burg. lodazal.

->cenagal. (De ciénaga). 1. m. Sitio o lugar lleno de cieno. 2. m. coloq. Negocio de difícil salida.

->cenagar. (Del lat. *coenicare, enlodar). 1. tr. desus. enlodar.

->cenagoso, sa. (Del lat. *coenicosus, de coenum, cieno). 1. adj. Lleno de cieno.

->cenal. (Del lat. seni, de seis en seis). 1. m. Mar. Aparejo que llevan los faluchos y sirve para cargar la vela por alto.

->cenaoscuras. (De cenar y a oscuras). 1. com. coloq. Persona huraña. 2. com. coloq. Persona que por tacañería se priva de las comodidades regulares.

->cenar (1). 1. m. desus. cena (1). cenar2. (Del lat. cenare). 1. intr. Tomar la cena. 2. tr. Comer en la cena tal o cual cosa. Cenar perdices.

->cenata. (De cena1). 1. f. Col. Cena copiosa y alegre entre amigos.

->cenca. (Del quechua sinqa, nariz). 1. f. Perú. Cresta de las aves.

->cencapa. (Del quechua sinqapa). 1. f. Perú. Jáquima que se pone a la llama.

->cencellada o cenceñada. (De cierz). 1. f. Sal. rocío (|| vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera). 2. f. Sal. escarcha.

->cencellada o cenceñada. (De cierz). 1. f. Sal. rocío (|| vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera). 2. f. Sal. escarcha.

->cenceño, ña. (De or. inc.; cf. lat. sincerus, puro, cincinnus, tirabuzón). 1. adj. Dicho de una persona, de un animal e incluso de una planta: Delgado o enjuto. 2. adj. ant. Puro, sencillo, sin composición. V. pan cenceño

->cencero, ra. (Cf. cencido). 1. adj. Ar. cenceño.

->cencerra. 1. f. cencerro.

->cencerrada. 1. f. coloq. Ruido desapacible que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la primera noche de sus nuevas bodas. Dar cencerrada. 2. f. coloq. Ruido similar que se hacía cuando un forastero se casaba con una joven de un pueblo y no pagaba lo estipulado por los mozos de dicho pueblo. 3. f. coloq. Ruido similar que se hace con cencerros o con otros utensilios metálicos para realizar una protesta cualquiera o como burla. cencerrado, da. 1. adj. ant. encerrado.

->cencerrado, da. 1. adj. ant. encerrado.

->cencerrear. 1. intr. Tocar o sonar insistentemente cencerros. 2. intr. coloq. Tocar un instrumento destemplado, especialmente una guitarra, o tocarlo sin arreglo a la música. 3. intr. coloq. Dicho de una puerta, de una ventana, de una pieza de hierro o de otro metal: Sonar desagradablemente por no estar bien ajustada.

->cencerreo. 1. m. Acción y efecto de cencerrear.

->cencerril. 1. adj. desus. Perteneiente o relativo al cencerro.

->cencerrillas. 1. f. pl. coloq. Ál. Cencerros para las caballerías. 2. f. pl. coloq. Ál. Colleras con campanillas.

->cencerro. (Formación onomat. de or. inc., quizá del vasco zinzerri, campanilla del perro). 1. m. Campana pequeña y cilíndrica, tosca por lo común, hecha con chapa de hierro o de cobre, que se usa para el ganado y suele atarse al pescuezo de las reses. ~ zumbón. 1. m. El que se pone a la guía o cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco a la boca para que suene más. a ~s tapados. 1. loc. adv. Rellenando con hierbas u otra cosa, para que no suenen, los cencerros de las reses, por lo común cuando entran a comer sementeras o pastos del ganado de otro dueño. 2. loc. adv. coloq. Callada y cautelosamente. estar como un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar chiflado.

->cencerrón. 1. m. redrojo (|| racimo pequeño que dejan atrás los vendimiadores).

->cencha. (Del lat. cingula, pl. n. de cingulum). 1. f. Traviesa en que se fijan los pies de las butacas, camas, etc.

->cencido, da. (De or. inc., quizá del lat. sancitus, prohibido). 1. adj. Dicho de la hierba, de una dehesa o de un terreno: Que aún no ha sido hollado.

->cencio. (Del lat. circius, cierzo). 1. m. Sal. Viento frío, escarcha, niebla.

->cencío. (Del m. or. que cencido). 1. adj. And. cencido.

->cencivera. 1. f. Ar. Cierta clase de uva menuda y temprana.

->cenco. 1. m. Reptil del orden de los Ofidios, que vive en América.

->cencuate. (Del nahua centli, mazorca de maíz, y coatl, serpiente). 1. m. Méx. Culebra venenosa de más de un metro de longitud y muy pintada.

->cendal. (Del prov. sendal, y este del lat. sindon, -onis, con cambio de sufijo). 1. m. Tela de seda o lino muy delgada y transparente. 2. m. velo humeral. 3. m. Barbas de la pluma. 4. m. Mar. Embarcación moruna muy larga, con tres palos y aparejo de jabeque y armada en guerra por lo común. 5. m. ant. Especie de guarnición para el vestido. 6. m. pl. Algodones que se ponían en el fondo del tintero.

->cendalí. 1. adj. Perteneiente o relativo al cendal.

->céndeas. 1. f. En Navarra, congregación de varios pueblos que componen un ayuntamiento.

->cendolilla. (De or. inc.). 1. f. Muchacha inquieta y de poco juicio.

->cendra. (De cendrar). 1. f. Pasta de ceniza de huesos, limpia y lavada, con que se preparan las copelas para afinar el oro y la plata. ser una ~, o vivo como una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Tener mucha viveza.

->cendrada. 1. f. V. cendrado.cendrado, da. (Del part. de cendrar). 1. adj. acendrado. 2. f. cendra. 3. f. Asiento de ceniza que se pone en la plaza del horno de afinar la plata.

->cendradilla. (Del dim. de cendra). 1. f. Ingen. Horno pequeño de afinación para metales ricos.

->cendrado, da. (Del part. de cendrar). 1. adj. acendrado. 2. f. cenra. 3. f. Asiento de ceniza que se pone en la plaza del horno de afinar la plata.

->cendrar. (Del lat. cinerare, hacer ceniza). 1. tr. acendrar.

->cendrazo. (De cenra). 1. m. Parte de la copela que se arranca con los pallones de plata antes de pesarlos.

->cenefa. (Del ár. hisp. sanífa). 1. f. Lista sobrepuesta o tejida en los bordes de las cortinas, doseles, pañuelos, etc., de la misma tela y a veces de otra distinta. 2. f. Dibujo de ornamentación que se pone a lo largo de los muros, pavimentos y techos y suele consistir en elementos repetidos de un mismo adorno. 3. f. En las casullas, lista de en medio, la cual suele ser de tela o color diferente de la de los lados. 4. f. Mar. Madero grueso que rodea una cofa, o en que termina y apoya su armazón. 5. f. Mar. Cada uno de los cantos circulares de la armazón de los tambores en las ruedas de un vapor. 6. f. Mar. Tira de lona que cuelga de las relingas del toldo, para que no entre el sol por el costado.

->cenegar. (Del lat. coenicare, enlodar). 1. tr. Rioja. enlodar.

->ceneque. 1. m. coloq. Panecillo o trozo de pan.

->cenero (1). (Del lat. sincerus, puro, intacto). 1. m. Ar. Terreno o campo no pacido.cenero2. (De cena1). 1. m. El Salv. Trago de licor que se toma como aperitivo antes de la cena.

->cenestesia. (Del gr. o, común, y , sensación). 1. f. Psicol. Sensación general de la existencia y del estado del propio cuerpo, independiente de los sentidos externos, y resultante de la síntesis de las sensaciones, simultáneas y sin localizar, de los diferentes órganos y singularmente los abdominales y torácicos.

->cenestésico, ca. 1. adj. Psicol. Perteneiente o relativo a la cenestesia.

->cenete. (Del ár. hisp. zanáti, gentilicio de la tribu bereber de Zanatah). 1. adj. Se dice del individuo de la tribu berberisca de Zeneta, una de las más antiguas y principales del África septentrional. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta tribu.

->cenhegí. (Del ár. hisp. sinhagí, gentilicio de la tribu bereber de inhagah). 1. adj. Se dice del individuo de la tribu berberisca de Zanhaga, una de las más antiguas y principales del África septentrional, y de cuyo seno salieron los almorávides. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta tribu.

->cení. (Del ár. hisp. síni, latón, este del ár. clás. sini, y este del pelvi ini, chino). 1. m. Especie de latón o de azófar muy fino.

->cenia. (Del ár. hisp. assánya, y este del ár. clás. saniyah, elevadora). 1. f. Azuda o máquina simple para elevar el agua y regar terrenos, muy usada al norte de la provincia de Valencia. 2. f. En Marruecos, noria (|| máquina para subir agua). 3. f. En Marruecos, huerto o jardín que se riega con este artefacto.

->cenicense. 1. adj. Natural de Cenia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Tarragona, en España.

->cenicerense. 1. adj. Natural de Cenicero. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de La Rioja, en España.

->cenicero. 1. m. Recipiente donde se dejan la ceniza y residuos del cigarro. 2. m. Espacio que hay debajo de la rejilla del hogar, para que en él caiga la ceniza. 3. m. Sitio donde se recoge o echa la ceniza.

->cenícero. 1. m. Am. Mer. cenízaro.

->cenicienta. (De Cenicienta, protagonista y título de un cuento de Ch. Perrault, 1628-1703). 1. f. Persona o cosa injustamente postergada, despreciada. ceniciento, ta. 1. adj. De color de ceniza. V. luz cenicienta

->ceniciento, ta. 1. adj. De color de ceniza. V. luz cenicienta

->cenicilla. (Del dim. de ceniza). 1. f. oídio.

->cenit o cénit. (Del m. or. que acimut, por error de transcripción de los copistas). 1. m. Astr. Intersección de la vertical de un lugar con la esfera celeste, por encima de la cabeza del observador. 2. m. Punto culminante o momento de apogeo de alguien o algo. Está en el cenit de su gloria. V. prisma cenit

->cenit o cénit. (Del m. or. que acimut, por error de transcripción de los copistas). 1. m. Astr. Intersección de la vertical de un lugar con la esfera celeste, por encima de la cabeza del observador. 2. m. Punto culminante o momento de apogeo de alguien o algo. Está en el cenit de su gloria. V. prisma cenit

->cenital. 1. adj. Perteneiente o relativo al cenit. V. ángulo cenital luz cenital

->ceniza. 1. f. V. cenizo. cenizo, za. (Del lat. *cinisia, de cinis). 1. adj. De color de la ceniza. 2. m. Planta silvestre, de la familia de las Quenopodiáceas, con tallo herbáceo, blanquecino, erguido, de seis a ocho decímetros de altura; hojas romboidales, dentadas, verdes por encima y cenicientas por el envés, y flores verdosas en panoja. 3. m. oídio. 4. m. coloq. Aguafiestas, persona que tiene mala sombra o que la trae a los demás. 5. m. coloq. Mala suerte. 6. f. Polvo de color gris claro que queda después de una combustión completa, y está formado, generalmente, por sales alcalinas y térreas, sílice y óxidos metálicos. 7. f. oídio. 8. f. Reliquias o residuos de un cadáver. U. m. en pl. 9. f. Pint. cernada (|| aparejo para imprimir los lienzos). ceniza azul. 1. f. Carbonato de cobre artificial, mezclado ordinariamente con cal y óxido de cobre. ceniza verde. 1. f. Mezcla de sulfato de cobre con cierta combinación arsenical. cenizas azules. 1. f. pl. ceniza azul. cenizas verdes. 1. f. pl. ceniza verde. convertir en cenizas algo. 1. loc. verb. reducir a cenizas. descubrir la ~. 1. loc. verb. coloq. Mover disputas y pleitos ya olvidados. escribir en la ~. 1. loc. verb. escribir en la arena. hacer ceniza, o cenizas, algo. 1. locs. verbs. reducir a cenizas. 2. locs. verbs. coloqs. Destruirlo, o disiparlo

del todo. poner alguien la ~ en la frente. 1. loc. verb. coloq. Vencerle, excediéndole en alguna habilidad o convenciéndole en alguna disputa. reducir a cenizas algo. 1. loc. verb. Destruirlo, arruinarlo, reduciéndolo a partes muy pequeñas. La artillería redujo a cenizas la muralla tomar la ~. 1. loc. verb. Recibirla en la frente de manos del sacerdote el primer día de Cuaresma. V. capón de cenizadía de Cenizamiércoles de Ceniza

->cenizal. 1. m. cenicero (|| sitio donde se recoge la ceniza). 2. m. Bol. muladar (|| lugar donde se echa la basura).

->cenízaro. 1. m. C. Rica. Árbol de copa ancha, de la familia de las Mimosáceas, que se cubre de flores rosadas o rojas, según la variedad, y cuya fruta, en vainas, sirve de alimento al ganado. Su madera es dura y fina.

->cenizo, za. (Del lat. *cinisia, de cinis). 1. adj. De color de la ceniza. 2. m. Planta silvestre, de la familia de las Quenopodiáceas, con tallo herbáceo, blanquecino, erguido, de seis a ocho decímetros de altura; hojas romboidales, dentadas, verdes por encima y cenicientas por el envés, y flores verdosas en panoja. 3. m. oídio. 4. m. coloq. Aguafiestas, persona que tiene mala sombra o que la trae a los demás. 5. m. coloq. Mala suerte. 6. f. Polvo de color gris claro que queda después de una combustión completa, y está formado, generalmente, por sales alcalinas y térreas, sílice y óxidos metálicos. 7. f. oídio. 8. f. Reliquias o residuos de un cadáver. U. m. en pl. 9. f. Pint. cernada (|| aparejo para imprimir los lienzos). ceniza azul. 1. f. Carbonato de cobre artificial, mezclado ordinariamente con cal y óxido de cobre. ceniza verde. 1. f. Mezcla de sulfato de cobre con cierta combinación arsenical. cenizas azules. 1. f. pl. ceniza azul. cenizas verdes. 1. f. pl. ceniza verde. convertir en cenizas algo. 1. loc. verb. reducir a cenizas. descubrir la ~. 1. loc. verb. coloq. Mover disputas y pleitos ya olvidados. escribir en la ~. 1. loc. verb. escribir en la arena. hacer ceniza, o cenizas, algo. 1. locs. verbs. reducir a cenizas. 2. locs. verbs. coloqs. Destruirlo, o disiparlo del todo. poner alguien la ~ en la frente. 1. loc. verb. coloq. Vencerle, excediéndole en alguna habilidad o convenciéndole en alguna disputa. reducir a cenizas algo. 1. loc. verb. Destruirlo, arruinarlo, reduciéndolo a partes muy pequeñas. La artillería redujo a cenizas la muralla tomar la ~. 1. loc. verb. Recibirla en la frente de manos del sacerdote el primer día de Cuaresma. V. capón de cenizadía de Cenizamiércoles de Ceniza

->cenizoso, sa. 1. adj. Que tiene ceniza. 2. adj. Cubierto de ceniza. 3. adj. De color de ceniza.

->cenobial. 1. adj. Perteneiente o relativo al cenobio.

->cenobio. (Del lat. coenobium, y este del gr. o, vida en común). 1. m. monasterio.

->cenobita. (Del lat. coenobita). 1. com. Persona que profesa la vida monástica.

->cenobítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al cenobita.

->cenobitismo. 1. m. Método de vida que observan los cenobitas. 2. m. Cosa peculiar de ellos.

->cenojil. (Del ant. zenojil, y este der. del lat. genuculum, rodilla). 1. m. Liga para asegurar las medias por debajo de la rodilla.

->cenopegias. (Del lat. scenopegia, y este del gr. i). 1. f. pl. fiesta de las Cabañuelas.

->cenoso, sa. (Del lat. coenosus). 1. adj. desus. cenagoso.

->cenotafio. (Del lat. cenotaphium, y este del gr. a, sepulcro vacío). 1. m. Monumento funerario en el cual no está el cadáver del personaje a quien se dedica.

->cenote. (Del maya tz'onot, pozo, abismo). 1. m. Depósito de agua manantial, que se halla en el Estado mexicano de Yucatán y otras partes de América, generalmente a alguna profundidad.

->cenozoico, ca. (Del gr. o, nuevo, zoo- e ico). 1. adj. Geol. Se dice de la era geológica que abarca desde el fin del Mesozoico, hace unos 65 millones de años, hasta nuestros días. Comprende los períodos terciario y cuaternario. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a esta era.

->censador, ra. 1. m. y f. Ec. censista.

->censal. (De censo). 1. adj. censual. 2. m. censo (|| contrato por el que se sujeta un inmueble al pago de una pensión anual).

->censalista. 1. com. Ar. censualista.

->censar. 1. tr. Incluir o registrar en el censo. 2. intr. Hacer el censo o empadronamiento de los habitantes de algún lugar.

->censatario, ria. 1. adj. Dicho de una persona: Obligada a pagar los réditos de un censo. U. m. c. s.

->censista. 1. com. Funcionario que interviene en la confección de censos demográficos o electorales.

->censitario, ria. 1. adj. Dicho de un sufragio, de un voto, etc.: Limitados a las personas incluidas en un censo restringido.

->censo. (Del lat. census). 1. m. Padrón o lista de la población o riqueza de una nación o pueblo. 2. m. censo electoral. 3. m. Padrón o lista que los censores romanos hacían de las personas y haciendas. 4. m. Cierta carga (|| impuesto, tributo). 5. m. Contribución o tributo que entre los antiguos romanos se pagaba por cabeza, en reconocimiento de vasallaje y sujeción. 6. m. Pensión que anualmente pagaban algunas iglesias a su prelado por razón de superioridad u otras causas. 7. m. Der. Contrato por el cual se sujeta un inmueble al pago de un canon o pensión anual, bien como interés perpetuo de un capital recibido, bien como reconocimiento de la propiedad cedida inicialmente. 8. m. Der. Canon o pensión anual que se paga por este contrato. ~ al quitar. 1. m. Der. censo redimible. ~ consignativo. 1. m. Der.

Aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pensión anual, asegurando dicha cantidad o capital con bienes raíces. ~ electoral. 1. m. Registro general de ciudadanos con derecho a voto. ~ enfiteútico. 1. m. Der. enfiteusis. ~ fructuario. 1. m. Der. El que se paga en frutos. ~ irredimible. 1. m. Der. censo perpetuo que por pacto no podía redimirse nunca. En la actualidad todos son redimibles. ~ muerto. 1. m. Der. censo irredimible. ~ reservativo. 1. m. Der. Aquel en que se da un inmueble o heredad con pacto de pagar el adquirente al enajenante cierta pensión cada año. constituir un ~. 1. loc. verb. Recibir o entregar un capital gravando fincas determinadas con las obligaciones consiguientes. ser alguien, o algo, un ~, o un ~ perpetuo. 1. locs. verbs. coloqs. Ocasionar gastos repetidos o continuos.

-> censor, ra. (Del lat. censor, -oris). 1. adj. Que censura. U. t. c. s. 2. m. y f. En algunos regímenes políticos, funcionario encargado de revisar todo tipo de publicaciones o películas, mensajes publicitarios, etc., y de proponer, en su caso, que se modifiquen o prohíban. 3. m. y f. En las academias y otras corporaciones, persona encargada principalmente de velar por la observancia de estatutos, reglamentos y acuerdos. 4. m. y f. Persona que es propensa a murmurar o criticar las acciones o cualidades de los demás. 5. m. Magistrado de la república romana, a cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos y castigar con la pena debida a los viciosos. ~ jurado de cuentas. 1. m. Titulado independiente, que examina y valora la contabilidad de las empresas.

-> censorino, na. (Del lat. censorinus). 1. adj. censorio.

-> censorio, ria. (Del lat. censorius). 1. adj. Perteneiente o relativo al censor o a la censura.

-> censual. (Del lat. censualis). 1. adj. Perteneiente o relativo al censo.

-> censualista. 1. com. Persona a cuyo favor se impone o está impuesto un censo, o la que tiene derecho a percibir sus réditos.

-> censuario. (Del lat. censuarius). 1. m. censatario.

-> censura. (Del lat. censura). 1. f. Dictamen y juicio que se hace o da acerca de una obra o escrito. 2. f. Nota, corrección o reprobación de algo. 3. f. Murmuración, detracción. 4. f. Intervención que ejerce el censor gubernativo. 5. f. Pena eclesiástica del fuero externo, impuesta por algún delito con arreglo a los cánones. 6. f. Entre los antiguos romanos, oficio y dignidad de censor. 7. f. Psicol. Vigilancia que ejercen el yo y el superyó sobre el ello, para impedir el acceso a la conciencia de impulsos nocivos para el equilibrio psíquico. 8. f. ant. Padrón, asiento, registro o matrícula. ~ de cuentas. 1. f. La ejercida por el censor jurado de cuentas. previa ~. 1. f. Examen y aprobación que anticipadamente hace el censor gubernativo de ciertos escritos antes de darse a la imprenta. V. voto de censura

->censurable. 1. adj. Digno de censura.

->censurador, ra. 1. adj. Que censura. U. t. c. s.

->censurar. (De censura). 1. tr. Formar juicio de una obra u otra cosa. 2. tr. Corregir, reprobar o notar por malo algo. 3. tr. Murmurar, vituperar. 4. tr. Dicho del censor oficial o de otra clase: Ejercer su función; imponer, en calidad de tal, supresiones o cambios. 5. tr. ant. Hacer registro (|| matrícula).

->censurista. 1. com. Persona que tiene propensión a censurar o reprender a las demás.

->cent. 1. m. Moneda que vale la centésima parte de un euro.

->centalla. (Del lat. scintilla). 1. f. chispa (|| partícula encendida).

->centaura. (De centaurea). 1. f. Planta perenne, de la familia de las Compuestas, de tallo ramoso, recto, de uno a dos metros de altura, con hojas grandes divididas en lacinias aserradas desigualmente, y flores de color pardo purpúreo en corimbo irregular, con cáliz de cabecilla escamosa. ~ mayor. 1. f. centaura. ~ menor. 1. f. Planta de la familia de las Gencianáceas, con tallo de tres a cuatro decímetros de altura, cuadrangular, lampiño por abajo y ramoso por arriba, hojas radicales lisas, pequeñas, aovadas y estrechas, y casi lineales las superiores, flores en ramillete, róseas o blancas y de forma de embudo partido en cinco pétalos.

->centaurea. (Del lat. centaurea). 1. f. centaura.

->centauro. (Del lat. centaurus, y este del gr.). 1. m. Monstruo fingido por los antiguos, mitad hombre y mitad caballo.

->centavo, va. (De ciento y -avo). 1. adj. centésimo (|| dicho de cada una de las 100 partes de un todo). U. t. c. s. m. 2. m. Moneda americana de bronce, cobre o níquel, que vale un céntimo.

->centella. (Del lat. scintilla). 1. f. rayo (|| chispa eléctrica). Se usa vulgarmente referido al de poca intensidad. 2. f. chispa (|| partícula encendida). 3. f. Persona o cosa muy veloz. U. principalmente como término de comparación. Pasó rápido como una centella. 4. f. Ar. Enfermedad del trigo, que seca la espiga antes de granar. 5. f. Sal. Hierba venenosa que se cría en los hondonales. 6. f. Chile. ranúnculo. 7. f. desus. Reliquia de algún vivo afecto del ánimo, de alguna discordia o de otras cosas semejantes. V. hierba centella

->centellador, ra. 1. adj. Que centellea.

->centellar. (Del lat. scintillare). 1. intr. centellear.

->centelleante. 1. adj. Que centellea. U. t. en sent. fig.

->centellear. (De centella). 1. intr. Despedir destellos vivos y rápidos de manera intermitente. U. t. en sent. fig.

->centelleo. 1. m. Acción y efecto de centellear.

->centellón. 1. m. aum. p. us. de centella.

->centén. (De centeno²). 1. m. Moneda española de oro, que valía 100 reales.

->centena (1). 1. f. ant. Caña del centeno.centena (2). 1. f. V. centeno².centeno², na. (Del lat. centenus). 1. adj. centésimo (|| ordinal). 2. f. Mat. Conjunto de 100 unidades.

->centenada. (De centeno²). 1. f. centena (|| conjunto de 100 unidades). a ~s. 1. loc. adv. a centenares.

->centenal (1). 1. m. centenar¹.centenal². 1. m. Sitio sembrado de centeno.

->centenar (1). 1. m. centena (|| conjunto de 100 unidades). 2. m. centenario (|| fiesta que se celebra cada 100 años). a ~es. 1. loc. adv. U. para ponderar la abundancia de algo.centenar². 1. m. centenal².

->centenario, ria. (Del lat. centenarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la centena. 2. adj. Que tiene 100 años de edad, o poco más o menos. U. t. c. s. 3. m. Tiempo de 100 años. 4. m. Fiesta que se celebra cada 100 años. 5. m. Día en que se cumplen una o más centenas de años del nacimiento o muerte de alguna persona ilustre, o de algún suceso famoso. Centenario de Cervantes. Centenario del Dos de Mayo. 6. m. Fiestas o actos que alguna vez se celebran con dichos motivos. 7. m. ant. centena (|| conjunto de 100 unidades).

->centenaza. (De centeno¹). 1. f. paja centenaza.

->centenero, ra. 1. adj. Dicho de un terreno: En que se da bien el centeno.

->centenilla. 1. f. Género de plantas primuláceas de América que comprende varias especies.

->centeno (1). (Del lat. [hordeum] centenum, de centum, ciento). 1. m. Planta anual, de la familia de las Gramíneas, muy parecida al trigo, con el tallo delgado, fuerte y flexible, de uno a dos metros de altura; hojas planas y estrechas, espiga larga, estrecha y comprimida, de la que se desprenden con facilidad los granos, que son de forma oblonga, puntiagudos por un extremo y envueltos en un cascabillo áspero por el dorso y terminado en arista. 2. m. Conjunto de granos de esta planta. Es muy alimenticia y sirve para los mismos usos que el trigo.centeno², na. (Del lat. centenus). 1. adj. centésimo (|| ordinal). 2. f. Mat. Conjunto de 100 unidades.

->centenoso, sa. 1. adj. Mezclado con mucho centeno.

->centesimal. (De centésimo). 1. adj. Se dice de cada uno de los números del 1 al 99 inclusive.

->centésimo, ma. (Del lat. centesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 100 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Fracción de la unidad monetaria de algunos países americanos.

->centi-. (Del lat. centi-). 1. elem. compos. Significa 'una centésima (10-2) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente (Símb. c). 2.

elem. compos. Significa 'cien'. Centimano.

->centiárea. 1. f. Medida de superficie, que tiene la centésima parte de un área, es decir, un metro cuadrado.

->centígrado, da. (De centi- y el lat. gradus, grado). 1. adj. Dicho de una escala: En que cada división vale un grado centígrado. 2. adj. Dicho de un termómetro: Que se ajusta a esta escala. V. grado centígrado

->centigramo. (De centi- y gramo). 1. m. Centésima parte de un gramo. (Símb. cg).

->centilitro. (De centi- y litro). 1. m. Medida de capacidad que tiene la centésima parte de un litro. (Símb. cl).

->centillero. (Del lat. scintilla, centella). 1. m. Candelabro de siete luces, que se usa en la exposición del Santísimo Sacramento.

->centiloquio. (De centi- y el lat. eloquium, habla, discurso). 1. m. Obra que tiene 100 partes, tratados o documentos.

->centimano o centímano. (De centi- y el lat. manus). 1. adj. De 100 manos. Se dice de Briareo y de otros gigantes que tenían 100 manos, según la mitología. U. t. c. s.

->centimano o centímano. (De centi- y el lat. manus). 1. adj. De 100 manos. Se dice de Briareo y de otros gigantes que tenían 100 manos, según la mitología. U. t. c. s.

->centímetro. (De centi- y metro). 1. m. Centésima parte de un metro. (Símb. cm). 2. m. Arg., Cuba, Perú y Ur. cinta métrica.

->céntimo, ma. (Del fr. centime, con cambio de acento por analogía con décimo). 1. adj. centésimo (|| dicho de cada una de las 100 partes de un todo). 2. m. Moneda que vale la centésima parte de un euro. 3. m. Moneda, real o imaginaria, que vale la centésima parte de la unidad monetaria, real, peseta, escudo o peso.

->centinela. (Del it. sentinella). 1. m. Mil. Soldado que vela guardando el puesto que se le encarga. Era u. t. c. f. 2. com. Persona que está observando algo. ~ de vista. 1. f. p. us. La que se pone al preso para no perderlo de vista. ~ perdida. 1. f. Mil. p. us. La que se envía para que, corriendo la campaña, observe mejor al enemigo, y va muy expuesta a perderse. hacer ~. 1. loc. verb. Mil. Estar de centinela.

->centinodia. (Del lat. centynodia). 1. f. Planta de la familia de las Polygonáceas, con hojas enteras, oblongas y pequeñas, tallos cilíndricos con muchos nudos y tendidos sobre la tierra, y semilla pequeña y muy apetecida de las aves. Es medicinal. 2. f. Planta de la familia de las Polygonáceas, de poco más de un metro de altura, con tallo recto y de articulaciones muy abultadas, hojas lanceoladas, flores en espiga terminal, inodoras y de color verde o de rosa.

->centuplicado, da. (De centi- y el lat. plicatus, doblado). 1. adj. Que está centuplicado.

->centipondio. (De centi- y el lat. pondus, peso). 1. m. quintal.

->centola. 1. f. centollo.

Desconocido

->centolla. (De centollo). 1. f. centollo.

->centollo. (Quizá del celta *kintuollos, el principal y grande, der. de *kintu-, primero, y *ollos, grande, por ser una de las variedades más grandes y poderosas del cangrejo; cf. galo Cintullus, n. p. de persona). 1. m. Crustáceo decápodo marino, braquiuro, de caparazón casi redondo cubierto de pelos y tubérculos ganchudos, y con cinco pares de patas largas y vello-sas. Vive entre las piedras y su carne es muy apreciada.

->centón. (Del lat. cento, -onis). 1. m. Manta hecha de gran número de piezas pequeñas de paño o tela de diversos colores. 2. m. Manta grosera con que antiguamente se cubrían las máquinas militares. 3. m. Obra literaria, en verso o prosa, compuesta enteramente, o en la mayor parte, de sentencias y expresiones ajenas.

->centonar. (De centón). 1. tr. Amontonar cosas o trozos de ellas sin el orden debido. 2. tr. Componer obras literarias con retazos y sentencias de otras.

->centrado, da. (Del lat. centratus). 1. adj. Dicho de un instrumento o de la pieza de una máquina: Cuyo centro se halla en la posición que debe ocupar. 2. adj. Dicho de una cosa: Que está colocada de manera que su centro coincide con el de otra. 3. adj. Asentado o situado en un centro donde se coordinan distintas acciones. 4. adj. Basado en un determinado principio u objeto de interés, o dedicado especialmente a él. Un estudio centrado en el Romanticismo. 5. adj. Dicho de una persona: Que se halla adaptada a la actividad o ambiente en que se mueve. 6. adj. Dicho de una persona: Que piensa o actúa equilibradamente y sin dispersarse. V. globo centradomundo centrado

->central. (Del lat. centralis). 1. adj. Perteneiente o relativo al centro. 2. adj. Que está en el centro físico. U. t. en sent. fig. 3. adj. Dicho de un lugar: Que está entre dos extremos. América Central. 4. adj. Que ejerce su acción sobre todo un campo o territorio. Gobierno central. 5. adj. Esencial, fundamental, básico. La idea central de su doctrina. 6. adj. Dicho de ciertas organizaciones o instalaciones: principal. Estación, oficina central. U. t. c. s. f. La central de correos. La central de nuestra compañía. 7. adj. Dicho de un futbolista o de un jugador de otros deportes: Que actúa por el centro de la defensa. U. t. c. s. 8. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula en el centro de la cavidad bucal. Vocal central. 9. m. Cuba. ingenio de azúcar. 10. f. Cada una de las diversas instalaciones donde se produce, por diferentes medios, energía eléctrica. Central nuclear, térmica, hidroeléctrica. 11. f. Nic., P. Rico, R. Dom. y Ven. ingenio de azúcar. V. Administración centraladuana centralcalefacción centralcilindro centralEstado Mayor Central

->centralense. 1. adj. Natural del departamento Central. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Paraguay.

->centralidad. 1. f. Condición de central.

->centralilla. 1. f. Cuba y Ec. centralita (|| telefónica).

->centralismo. 1. m. Doctrina de los centralistas.

->centralista. (De central). 1. adj. Perteneciente o relativo a la centralización política o administrativa. 2. adj. Partidario de este tipo de centralización. U. t. c. s. 3. com. Persona encargada de una red de comunicaciones, en especial de una centralita telefónica. 4. com. P. Rico. Dueño de una central azucarera.

->centralita. (Del dim. de central). 1. f. Aparato que conecta una o varias líneas telefónicas con diversos teléfonos instalados en los locales de una misma entidad. 2. f. Lugar, dentro del mismo edificio, donde está instalado este aparato.

->centralización. 1. f. Acción y efecto de centralizar.

->centralizado. V. cierre centralizado

->centralizador, ra. 1. adj. Que centraliza.

->centralizar. (De central). 1. tr. Reunir varias cosas en un centro común. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que varias cosas dependan de un poder central. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho del poder público: Asumir facultades atribuidas a organismos locales.

->centrar. (De centro). 1. tr. Determinar el punto céntrico de una superficie o de un volumen. 2. tr. Colocar algo de modo que su centro coincida con el de otra cosa. 3. tr. Entre cazadores, apuntar a la pieza de forma que esta quede en el centro de dispersión de la munición. 4. tr. Hacer que se reúnan en el lugar conveniente los proyectiles de un arma de fuego, los rayos procedentes de un foco luminoso, etc. 5. tr. Dirigir el interés o la atención hacia algo concreto. Ha centrado su investigación en la época de Carlos V. U. t. c. prnl. Se ha centrado en los estudios. 6. tr. Dicho de una persona: Atraer sobre sí la atención, el interés, las miradas, etc., de quienes se hallan a su alrededor. U. t. c. prnl. Todas las miradas se centraron en ella. 7. tr. Proporcionar un estado de equilibrio y seguridad. U. t. c. prnl. 8. tr. Carp. Colocar el objeto que se va a tornear de modo que las puntas del torno determinen el eje de rotación. 9. intr. Dep. Dicho de un jugador: En el fútbol, lanzar el balón desde un lado del terreno hacia la parte central próxima a la portería contraria.

->centrarco. (Del gr. , agujón). 1. m. Am. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterios, que tiene muchas espinas en las aletas.

->céntrico, ca. (De centro). 1. adj. Perteneciente o relativo al centro. 2. adj. Que está en el centro. V. punto céntrico

->centrífuga. 1. f. V. centrífugo. centrífugo, ga. (Del lat. cient. centrifugus). 1. adj. Fís. Que se aleja del centro o tiende a alejar de él. 2. f. Mec. Máquina que separa los distintos componentes de una mezcla por la acción de la fuerza centrífuga. V. azúcar centrífugo, gamba centrífuga fuerza centrífuga

->centrifugación. 1. f. Acción de centrifugar.

->centrifugado. (Del part. de centrifugar). 1. m. Acción y efecto de centrifugar.

->centrifugador, ra. 1. adj. Que centrifuga. 2. f. Mec. centrifuga.

->centrifugar. 1. tr. Aprovechar la fuerza centrífuga para secar ciertas sustancias o para separar los componentes de una masa o mezcla según sus distintas densidades. 2. tr. Escurrir la ropa por medio de la centrifugación.

->centrífugo, ga. (Del lat. cient. centrifugus). 1. adj. Fís. Que se aleja del centro o tiende a alejar de él. 2. f. Mec. Máquina que separa los distintos componentes de una mezcla por la acción de la fuerza centrífuga. V. azúcar centrífugo, gabomba centrífuga fuerza centrífuga

->centrina. (Del gr. , agujón). 1. f. Pez selacio, del suborden de los Escuálidos, que vive en el Mediterráneo y en el Atlántico y puede alcanzar más de un metro de longitud. Cada una de sus aletas dorsales, la primera de las cuales es mucho mayor que la segunda, está cruzada por una robusta espina, incluida casi por completo en el espesor de la aleta.

->centrípeto, ta. (Del lat. cient. centripetus). 1. adj. Mec. Que se mueve hacia el centro o atrae hacia él. V. fuerza centrípeta

->centris. 1. m. Insecto himenóptero propio de América del Sur.

->centrisco. (Del gr. i). 1. m. trompetero (|| pez).

->centrismo. 1. m. centro (|| tendencia o agrupación política de ideología intermedia).

->centrista. 1. adj. Perteneciente o relativo al centrismo. 2. adj. Partidario de una política de centro. U. t. c. s.

->centro. (Del lat. centrum, y este del gr. , agujón, punta del compás en la que se apoya el trazado de la circunferencia). 1. m. Punto interior que aproximadamente equidista de los límites de una figura, superficie, territorio, etc. 2. m. Lugar de donde parten o a donde convergen acciones particulares coordinadas. 3. m. Punto donde habitualmente se reúnen los miembros de una sociedad o corporación. 4. m. Tendencia o agrupación política cuya ideología es intermedia entre la derecha y la izquierda. 5. m. Ministerio, dirección general o cualquier otra dependencia de la Administración del Estado. 6. m. Instituto dedicado a cultivar o a fomentar determinados estudios e investigaciones. 7. m. Parte central de una ciudad o de un barrio. 8. m. Punto o calles más concurridos de una población o en los cuales hay más actividad comercial o burocrática. 9. m. Lugar o situación donde alguien o algo tiene su natural asiento y acomodo. 10. m. Lugar en que se desarrolla más intensamente una actividad determinada. Centro comercial Centro industrial 11. m. Lugar donde se reúnen, acuden o concentran personas o grupos por algún motivo o con alguna finalidad. Centro de movilización Centro de resistencia 12. m. Lugar donde se reúne o produce algo en cantidades importantes. Centro editorial 13. m. Fin u objeto principal a que se aspira o del que se siente atracción. 14. m. Traje de bayeta que usan las indias y mestizas ecuatorianas. 15. m. Dep.

En el fútbol, acción y efecto de centrar. 16. m. Esgr. Punto en que, según su situación y figura, está la fuerza del cuerpo. 17. m. Geom. Punto interior del círculo, del que equidistan todos los de la circunferencia. 18. m. Geom. En la esfera, punto interior del cual equidistan todos los de la superficie. 19. m. Geom. En los polígonos y poliedros regulares, centro respectivo de la circunferencia y la esfera circunscritas. 20. m. Hond. chaleco. ~ de flores. 1. m. Adorno de flores u otros elementos vegetales montado en un soporte. ~ de gravedad. 1. m. Fís. En un cuerpo material, punto fijo sobre el que actúa la resultante de las fuerzas de atracción de la gravedad. ~ de la batalla. 1. m. Mil. Parte del ejército que está en medio de las dos alas. ~ de mesa. 1. m. Vasija de porcelana, cristal o metal, que se utiliza frecuentemente para colocarla con flores en medio de las mesas de comedor. ~ de sílaba. 1. m. Fon. núcleo silábico. ~ de simetría. 1. m. Geom. Punto de una figura u objeto, tal que cualquier recta que por él pase ha de encontrar a ambos lados y a la misma distancia puntos correspondientes. ~ nervioso. 1. m. Zool. Parte del sistema nervioso, que recibe estímulos periféricos y transmite las respuestas correspondientes a los órganos que afecta.

->centroafricano, na. 1. adj. Natural de África central U. t. c. s. 2. adj. Natural de la República Centroafricana. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquella zona o a este país de África.

->centroamericano, na. 1. adj. Natural de Centroamérica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte de América.

->centrobárico, ca. (Del gr. , agujón, y a, pesadez). 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo al centro de gravedad.

->centrocampista. 1. com. En el fútbol y otros juegos deportivos, miembro de un equipo que tiene como misión principal contener los avances del equipo contrario en el centro del campo y ayudar tanto a la defensa como a la delantera del equipo propio.

->centroeuropeo, a. 1. adj. Natural de la Europa central. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte de Europa.

->centunviral. (Del lat. centumviralis). 1. adj. Perteneciente o relativo a los centunviros.

->centunvirato. (Del lat. centumviratus). 1. m. Consejo de los centunviros.

->centunviro. (Del lat. centumvir, -iri). 1. m. Cada uno de los 100 ciudadanos que en la antigua Roma asistían al pretor urbano encargado de fallar en juicios sobre asuntos civiles.

->centuplicar. (Del lat. centuplicare). 1. tr. Hacer 100 veces mayor algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Mat. Multiplicar una cantidad por 100.

->céntuplo, pla. (Del lat. centuplus). 1. adj. Mat. Se dice del producto de la multiplicación por 100 de una cantidad cualquiera. U. t. c. s. m.

->centuria. (Del lat. centuria). 1. f. siglo (|| período de 100 años). 2. f. En la milicia romana, compañía de 100 hombres.

- >centurión. (Del lat. centurio, -onis). 1. m. En la milicia romana, jefe de una centuria.
- >centurionazgo. 1. m. Empleo de centurión.
- >cenuro. (Del gr. o, común, y a, cola). 1. m. Zool. Tenia cuyos quistes o cisticercos provocan en el ganado lanar la modorra (|| aturdimiento patológico).
- >cenutrio. 1. m. Hombre lerdo, zoquete, estúpido.
- >cenzalino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al cénzalo.
- >cénzalo. (Voz onomat.). 1. m. mosquito (|| insecto díptero).
- >cenzaya. (Del vasco sein, niño, y zai, guarda). 1. f. coloq. Ál. y Vizc. niñera.
- >cenzayo. (De cenzaya). 1. m. coloq. Ál. Marido de la que ha sido cinzaya.
- >cenzonte. 1. m. Guat., Hond. y Méx. cenizontle.
- >cenizontle. (Del nahua centzuntli, que tiene cuatrocientas [voces]). 1. m. Pájaro americano de plumaje pardo y con las extremidades de las alas y de la cola, el pecho y el vientre blancos. Su canto es muy variado y melodioso.
- >ceñar. (De ceño²). 1. tr. Ar. Guiñar, hacer señas.
- >ceñar. (De ceño²). 1. tr. Ar. Guiñar, hacer señas.
- >ceñida. 1. f. V. ceñido. ceñido, da. (Del part. de ceñir). 1. adj. Moderado y reducido en sus gastos. 2. adj. Apretado, ajustado. 3. adj. Dicho de un insecto: Que tiene muy señalada la división entre el tórax y el abdomen, como la mosca, la hormiga y la abeja. 4. f. Náut. Navegación a vela contra el viento.
- >ceñideras. (De ceñir). 1. f. pl. Prenda que usan algunos obreros y trabajadores del campo para cubrir los pantalones y evitar su deterioro.
- >ceñidero. (De ceñir). 1. m. p. us. ceñidor.
- >ceñido, da. (Del part. de ceñir). 1. adj. Moderado y reducido en sus gastos. 2. adj. Apretado, ajustado. 3. adj. Dicho de un insecto: Que tiene muy señalada la división entre el tórax y el abdomen, como la mosca, la hormiga y la abeja. 4. f. Náut. Navegación a vela contra el viento.
- >ceñidor. 1. m. Faja, cinta, correa o cordel con que se ciñe el cuerpo por la cintura.
- >ceñidura. 1. f. Acción y efecto de ceñir o ceñirse.
- >ceñiglo. 1. m. cenizo (|| planta quenopodiácea).
- >ceñimiento. 1. m. Acción y efecto de ceñir o ceñirse.
- >ceñir. (Del lat. cingere). 1. tr. Rodear, ajustar o apretar la cintura, el cuerpo, el vestido u otra cosa. 2. tr. Dicho de una cosa: Cerrar o rodear a otra. 3. tr. abreviar (|| reducir a menos). 4. tr. Mar. ir de bolina. 5. prnl. Moderarse o reducirse en los gastos, en las palabras, etc. 6. prnl. Amoldarse, concretarse a una ocupación, trabajo o asunto. ¶ MORF. Conjug. modelo.
- >ceño (1). (Del lat. cingulum, ceñidor). 1. m. Cerco o aro que ciñe algo. 2. m. Veter. Especie de cerco elevado que suele hacerse en la tapa del casco a las caballerías. ceño². (Del

lat. tardío cinnus, señal que se hace con los ojos). 1. m. Demostración o señal de enfado y enojo, que se hace con el rostro, dejando caer el sobrecejo o arrugando la frente. 2. m. Aspecto imponente y amenazador que toman ciertas cosas. El ceño del mar, de las nubes. 3. m. entrecejo (|| espacio que hay entre las cejas).

->ceñoso1, sa. 1. adj. Veter. Que tiene ceño1. ceñoso2, sa. (De ceño2). 1. adj. ceñudo.

->ceñudo, da. (De ceño2). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene ceño o sobrecejo, y especialmente que lo arruga.

->ceo. (Del lat. zeus). 1. m. gallo (|| pez acantopterigio).

->cepa. (De cepo1). 1. f. Parte del tronco de cualquier árbol o planta, que está dentro de tierra y unida a las raíces. 2. f. Tronco de la vid, del cual brotan los sarmientos, y, por ext., toda la planta. 3. f. Raíz o principio de algunas cosas, como el de las astas y colas de los animales. 4. f. Núcleo de un nublado. 5. f. Tronco u origen de una familia o linaje. 6. f. Arq. En los arcos y puentes, parte del machón desde que sale de la tierra hasta la imposta. 7. f. Biol. Grupo de organismos emparentados, como las bacterias, los hongos o los virus, cuya ascendencia común es conocida. 8. f. Hond. Conjunto de varias plantas que tienen una raíz común. 9. f. Méx. hoyo. ~ caballo. 1. f. ajonjera. 2. f. Arg. abrojillo. ~ virgen. 1. f. Planta sarmientosa, muy parecida a la vid. a ~ revuelta. 1. loc. adj. Dicho del viñedo viejo: Cuyas cepas no conservan la alineación y orden con que fueron plantadas. de buena ~. 1. loc. adj. De calidad u origen reconocidos por buenos. U. t. en sent. fig. de pura ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Auténtica, con los caracteres propios de una clase. Un andaluz de pura cepa V. agua de cepasumo de cepas

->cepadgo. 1. m. ant. Pago que hacía el preso a quien le ponía en el cepo.

->cepazo. 1. m. And. Caída de golpe.

->cepeda. 1. f. Lugar en que abundan arbustos y matas de cuyas cepas se hace carbón.

->cepejón. (De cepa). 1. m. Raíz gruesa que arranca del tronco del árbol.

->cepellón. (De cepa). 1. m. Pella de tierra que se deja adherida a las raíces de los vegetales para trasplantarlos.

->cepera. (De cepa). 1. f. cepeda. 2. f. Sal. Inflamación de las pezuñas del ganado cabrío.

->cepillada. 1. f. coloq. Arg., Hond. y Ur. Amonestación, reprimenda severa. 2. f. Ec. cepilladura (|| acción y efecto de cepillar).

->cepilladura. (De cepillar). 1. f. Acción y efecto de cepillar. 2. f. Viruta que se saca de la materia que se cepilla.

->cepillar. 1. tr. Quitar el polvo o la suciedad con un cepillo de cerdas u otro objeto que desempeñe la misma función. U. t. c. prnl. 2. tr. Alisar con un cepillo la madera o los metales. 3. tr. Peinar el cabello con un cepillo. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. pulir (|| componer o perfeccionar). 5. tr. coloq. pulir (|| educar). 6. tr. coloq. Quitar a alguien el dinero. 7. tr. Am. adular (||

hacer o decir lo que se cree que puede agradar). 8. prnl. coloq. matar (|| quitar la vida). 9. prnl. coloq. Destituir de un cargo, echar de un trabajo. 10. prnl. coloq. Liquidar un asunto rápidamente. 11. prnl. coloq. Acabar con una gran cantidad de algo. 12. prnl. coloq. En el lenguaje estudiantil, suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 13. prnl. vulg. Tener trato sexual con alguien.

->cepillo. (Del dim. de cepo). 1. m. Instrumento hecho de cerdas distribuidas en una armazón, que sirve para distintos usos de limpieza. 2. m. Instrumento de carpintería formado por un prisma cuadrangular de madera dura, que lleva embutido, en una abertura transversal y sujeto por una cuña, un hierro acerado con filo, el cual sobresale un poco de la cara que ha de ludir con la madera cuya superficie se quiere alisar. 3. m. Instrumento semejante al anterior, pero todo de hierro, que se usa para alisar metales. 4. m. Caja de madera u otra materia, con cerradura y una abertura por la que se introducen las limosnas, que se fija en las iglesias y otros lugares. ~ bocel. 1. m. cepillo con canales y hierros semicirculares que usan los carpinteros y tallistas para hacer mediacañas en la madera. a ~. 1. loc. adv. Dicho de cortar el cabello: Corto y de punta. U. t. c. loc. adj.

->cepita. (Del lat. cepa, cebolla). 1. f. Geol. Especie de ágata formada de conchas o capas concéntricas como una cebolla.

->cepo (1). (Del lat. cippus). 1. m. Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se aseguraba la garganta o la pierna del reo, juntando los maderos. 2. m. Instrumento para devanar la seda antes de torcerla. 3. m. Artefacto de distintas formas y mecanismos que sirve para cazar animales mediante un dispositivo que se cierra aprisionando al animal cuando este lo toca. 4. m. Instrumento que sirve para inmovilizar automóviles aparcados en zona prohibida. 5. m. cepillo (|| caja para limosnas). 6. m. Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro. 7. m. En cafés, hoteles y otros lugares de pública lectura, utensilio compuesto de una o dos varillas de madera o metal, que sirve para sujetar los periódicos y revistas sin doblarlos. 8. m. gajo (|| rama de árbol). 9. m. Madero grueso y de más de medio metro de alto, en que se fijan y asientan la bigornia, yunque, tornillos y otros instrumentos de los herreros, cerrajeros y operarios de otros oficios. 10. m. Arq. Conjunto de dos vigas entre las cuales se sujetan piezas de madera, como los pilotes de una cimentación. ~ colombiano. 1. m. Arg. cepo de campaña. ~ de campaña. 1. m. Am. Castigo militar que se ejecutaba oprimiendo al reo entre dos fusiles, uno de los cuales pasaba bajo las corvas y el otro sobre la nuca, ligados por un tiento o correa. ~ del ancla. 1. m. Mar. Pieza de madera o hierro que se adapta a la caña del ancla cerca del arganeo, en sentido perpendicular a ella y al plano de los brazos, y sirve para que alguna de las uñas penetre y agarre en el fondo. ~s quedos. 1. expr. coloq. U. para decir a alguien que se esté quieto. 2. expr. coloq. U. para cortar una

conversación que disgusta u ofende. cepo². (Del lat. cephus). 1. m. cefo.

->cepola. 1. f. Pez teleósteo del suborden de los Fisóstomos, provisto de largas aletas, que vive en el Mediterráneo y en el Atlántico y del cual se conocen varias especies.

->ceporrez. 1. f. coloq. Cualidad de ceporro (|| persona torpe e ignorante).

->ceporro. 1. m. Cepa vieja que se arranca para la lumbre. 2. m. coloq. Persona torpe e ignorante.

->cepote. (De cepo¹). 1. m. Mil. Pieza de hierro del fusil que aseguraba por la parte inferior el arco del guardamonte.

->ceprén. (Del cat. alçaprem). 1. m. rur. Ar. palanca (|| barra inflexible para transmitir una fuerza).

->ceptí. 1. adj. desus. ceutí.

->cequeta. 1. f. Mur. Acequia estrecha.

->cequí. (Del ár. hisp. sikkí, acuñado por la ceca). 1. m. Moneda antigua de oro, acuñada en varios Estados de Europa, especialmente en Venecia, y que, admitida en el comercio de África, recibió de los árabes este nombre.

->cequia. 1. f. acequia.

->cequiaje. (De cequia). 1. m. Tributo de cequia.

->cequión. (Del aum. de cequia). 1. m. Mur. Caz de un molino u otro artefacto hidráulico. 2. m. Chile y Perú. Canal o acequia grande.

->-cer. 1. suf. V. -ecer.

->cera. (De lat. cera). 1. f. Sustancia sólida, blanda, amarillenta y fundible que segregan las abejas para formar las celdillas de los panales y que se emplea principalmente para hacer velas. También la fabrican algunos otros insectos. 2. f. Sustancia semejante a esta, que se emplea para depilar. 3. f. Conjunto de velas o hachas de cera, que sirven en alguna función. 4. f. Producto que se usa para abrillantar muebles y suelos. 5. f. cera de los oídos. 6. f. Lápiz compuesto de una materia colorante y cera. 7. f. Bot. Sustancia muy parecida a la cera elaborada por insectos que la depositan, en algunas plantas, sobre las hojas, flores y frutos. 8. f. Zool. Membrana que rodea la base del pico de algunas aves, como las rapaces, gallinas y palomas. 9. f. pl. Entre colmeneros, conjunto de las casillas de cera que fabrican las abejas en las colmenas. ~ aleda. 1. f. Betún o primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena. ~ amarilla. 1. f. La que tiene el color que saca comúnmente del panal, después de separada de la miel derretida y colada. ~ blanca. 1. f. La que, reducida a hojas, se blanquea puesta al sol. ~ de los oídos. 1. f. Sustancia crasa segregada por ciertas glándulas, parecidas a las sudoríparas, que existen en el conducto auditivo externo. ~ de palma. 1. f. Sustancia dura y porosa, semejante a la cera, que se extrae del tronco de algunas palmas suramericanas. ~ toral. 1. f. cera por curar o que está aún amarilla. ~ vana. 1. f. La de los panales sin

miel. ~ vegetal. 1. f. Hond. La que se extrae de las semillas del arbusto llamado pimientilla. ~ vieja. 1. f. La de los cabos que quedan de velas o cirios. ~ virgen. 1. f. Entre colmeneros, la que no está aún melada. 2. f. La que está en el panal y sin labrarse. hacer de alguien ~ y pabilo. 1. loc. verb. Reducirle con facilidad a que haga lo que se quiere. hacer, o hacerse, la ~. 1. locs. verbs. Depilar, o depilarse, por el procedimiento de extender sobre la piel cera derretida y retirarla cuando se enfría y solidifica. melar las ~s. 1. loc. verb. Dicho de las abejas: melar. no hay más ~ que la que arde. 1. expr. coloq. U. para notar que alguien no tiene más que lo que se ve de aquello de lo que se trata. no quedar a alguien ~ en el oído. 1. loc. verb. coloq. Haber consumido todos sus bienes. pesar a ~ a alguien. 1. loc. verb. Cumplir la promesa piadosa de dar tanta cera para el culto de una iglesia, capilla o imagen como pesa la persona que hizo o por quien se hizo tal voto. ser como una ~, o hecho de ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser de genio blando y dócil. V. árbol de la ceraclavo de ceralibrillo de cera

->ceracate. (De cera y ácate). 1. f. Geol. Especie de ágata de color de cera.

->cerafolio. (Del lat. chaerefolium, y este del gr. , hoja elegante). 1. m. perifollo (|| planta umbelífera).

->ceragallo. 1. m. C. Rica. Planta perenne herbácea, de la familia de las Lobeliáceas, con tallo ramoso y flores rojas y amarillas.

->cerámico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la cerámica. 2. f. Arte de fabricar vasijas y otros objetos de barro, loza y porcelana. 3. f. Conjunto de estos objetos. 4. f. Conocimiento científico de los mismos objetos, desde el punto de vista arqueológico.

->ceramista. 1. com. Persona que fabrica objetos de cerámica.

->ceramita. (Del lat. ceramites). 1. f. Especie de piedra preciosa. 2. f. Ladrillo de resistencia superior a la del granito.

->ceranda. 1. f. zaranda (|| criba).

->cerapez. (De cera y pez²). 1. f. cerote (|| de los zapateros para encerar los hilos).

->cerasiote. (Del lat. cersium, cereza). 1. m. Med. Purgante que contiene jugo de cerezas.

->cerasita. 1. f. Geol. Silicato de alúmina y magnesia.

->cerasta o cerastas. (Del lat. cerasta, y este del gr. a, de , cuerno). 1. f. Víbora de más de seis decímetros de longitud y con manchas de color pardo rojizo, que tiene una especie de cuernecillos encima de los ojos. Se cría en los arenales de África y es muy venenosa.

->cerasta o cerastas. (Del lat. cerasta, y este del gr. a, de , cuerno). 1. f. Víbora de más de seis decímetros de longitud y con manchas de color pardo rojizo, que tiene una especie de cuernecillos encima de los ojos. Se cría en los arenales de África y es muy venenosa.

->ceraste. 1. m. cerasta.

->cerastes. (Del lat. cerastes). 1. m. cerasta.

->cerástide. (De cerasta). 1. m. Lepidóptero nocturno que vive en Europa.

->cerate. 1. m. Pesa usada antiguamente en España.

->ceratias. (Del lat. ceratias, y este del gr. i). 1. m. Astr. Cometa de dos colas.

->cerato. (Del lat. ceratum). 1. m. Preparado farmacéutico que tiene por base una mezcla de cera y aceite, y se diferencia del ungüento en no contener resinas. ~ de Galeno. 1. m. cerato simple con agua de rosas. ~ de Saturno. 1. m. cerato de Galeno, al que se añade subacetato de plomo líquido, o sea extracto de Saturno. ~ simple. 1. m. El que solo tiene aceite y cera.

->ceraunia. (Del lat. ceraunia, y este del gr. o, rayo). 1. f. piedra de rayo.

->ceraunomancia o ceraunomancía. (Del gr. o, rayo, y -mancia). 1. f. Adivinación por medio de las tempestades.

->ceraunomancia o ceraunomancía. (Del gr. o, rayo, y -mancia). 1. f. Adivinación por medio de las tempestades.

->ceraunómetro. (Del gr. o, rayo, y metro). 1. m. Fís. Aparato para medir la intensidad de los relámpagos.

->ceraza. (De cera). 1. f. desus. Ungüento o pasta de cera.

->cerbas. 1. m. Árbol muy corpulento de la India.

->cerbatana. (Del ár. hisp. *zarbatána, y este del ár. clás. sabatanah). 1. f. Canuto en que se introducen bodoques, flechas u otras cosas, para despedirlos o hacerlos salir impetuosamente, soplando con violencia por uno de sus extremos. 2. f. Trompetilla para los sordos. 3. f. Culebrina de muy poco calibre usada antiguamente. 4. f. Ven. santateresa. hablar alguien por ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Manifestar por medio de otra persona lo que no quiere decir por sí mismo.

->cerbelo. 1. m. desus. cerebelo.

->cerbero. (Del lat. Cerberus, y este del gr.). 1. m. Arbusto pequeño del que hay variedades, alguna con cierto principio o jugo venenoso. 2. m. coloq. cancerbero (|| portero o guarda severo o de bruscos modales).

->cerbillera. (Del ant. cerbillo, cerebro, y este del lat. cerebellum). 1. f. capacete.

->cerca (1). (De cercar). 1. f. Vallado, tapia o muro que se pone alrededor de algún sitio, heredad o casa para su resguardo o división. 2. f. Mil. Formación de infantería en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, dejando vacío el centro. 3. f. ant. Cerco de una ciudad o plaza. cerca (2). (Del lat. circa). 1. adv. l. Próxima o inmediatamente. U. t. c. adv. t. 2. m. pl. Pint. Objetos situados en el primer término de un cuadro. ~ de. 1. loc. prepos. Junto a. Ponte cerca de mí. Vive cerca de la escuela. 2. loc. prepos. U. para designar la residencia de un ministro en determinada corte extranjera. Embajador cerca de la Santa

Sede. Cerca de Su Majestad Católica. 3. loc. prepos. p. us. acerca de. 4. loc. adv. Con un complemento de cantidad, casi. Murieron cerca de dos mil hombres. de ~. 1. loc. adv. A corta distancia. en ~. 1. loc. adv. ant. En contorno o alrededor. tener buen ~. 1. loc. verb. coloq. Parecer bien mirado desde cerca. tener mal ~. 1. loc. verb. coloq. Parecer mal mirado desde cerca.

->cercado. (De cercar). 1. m. Huerto, prado u otro sitio rodeado de valla, tapia u otra cosa para su resguardo. 2. m. cerca (|| vallado). 3. m. Perú. División territorial que comprende la capital de un Estado o provincia y los pueblos que de aquella dependen. V. fruta del cercado ajeno

->cercador, ra. (Del lat. circator, -oris). 1. adj. Que cerca. U. t. c. s. 2. m. Entre cinceladores, hierro adelgazado, pero sin corte, que sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada sin cortarla, rehundiendo la huella que hace, y presentándola en relieve por la parte opuesta.

->cercadura. 1. f. desus. cerca (|| vallado).

->cercamiento. 1. m. Acción y efecto de cercar.

->cercanamente. 1. adv. l. Próximamente, a poca distancia. U. t. c. adv. t.

->cercandanza. (De cerca2 y andanza). 1. f. ant. Acción de andar cerca o aproximarse algo.

->cercanía. 1. f. Cualidad de cercano. 2. f. Lugar cercano o circundante. 3. f. pl. u. c. sing. m. tren de cercanías.

->cercano, na. (De cerca2). 1. adj. Próximo, inmediato.

->cercar. (Del lat. circare, rodear). 1. tr. Rodear o circunvalar un sitio con un vallado, una tapia o un muro, de suerte que quede cerrado, resguardado y separado de otros. 2. tr. Poner cerco o sitio a una plaza, ciudad o fortaleza. 3. tr. Dicho de mucha gente: Rodear a alguien o algo. 4. tr. ant. acercar. Era u. t. c. prnl.

->cercaria. 1. f. Zool. Forma larval con cola de ciertos gusanos trematodos.

->cercear. (De cierz). 1. intr. impers. León y Pal. Soplar viento cierz con fuerza, sobre todo cuando le acompaña llovizna.

->cercen. (Del lat. circen, -inis, círculo). 1. adv. m. a cercén.

->cercén. (De cercen). a ~. 1. loc. adv. Enteramente y en redondo. Cortar un brazo a cercén.

->cercenadamente. 1. adv. m. Con cercenadura.

->cercenador, ra. 1. adj. Que cercena. U. t. c. s.

->cercenadura. 1. f. Acción y efecto de cercenar. 2. f. Parte o porción que se quita de la cosa cercenada.

->cercenamiento. 1. m. cercenadura.

->cercenar. (Del lat. *circinare*). 1. tr. Cortar las extremidades de algo. 2. tr. Disminuir o acortar. Cercenar el gasto, la familia.

->cércene. (Del lat. *circen*, -inis, círculo). 1. adv. m. Sal. a cercén. a ~. 1. loc. adv. Sal. a cercén.

->cérceno, na. (Del lat. *circinus*, círculo). 1. adj. Sal. Cortado de un solo golpe, a cercén.

->cercera. (De *cierzo*). 1. f. Cierzo fuerte. 2. f. Ventana o abertura para ventilación.

->cerceta (1). (Del lat. **cercedula*, por *querquedula*). 1. f. Ave del orden de las Palmípedas, del tamaño de una paloma, con la cola corta y el pico grueso y ancho por la parte superior, que cubre a la inferior. Es parda, cenicienta, salpicada de pequeños lunares más oscuros, con un orden de plumas blancas en las alas, y otro de verdes tornasoladas por la mitad. cerceta (2). (De *cercillo*, con cambio de sufijo). 1. f. ant. coleta (|| cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola). 2. f. pl. Pequeños pitones blancos que le nacen al ciervo en la frente.

->cercha. (De **cercho*, del lat. *circulus*). 1. f. Arq. Regla delgada y flexible de madera, que sirve para medir superficies cóncavas o convexas. 2. f. Arq. Patrón de contorno curvo, sacado de una tabla, que se aplica de canto en un sillar para labrar en él una superficie cóncava o convexa. 3. f. Carp. Cada una de las piezas de tabla aserradas que forman segmentos de círculo, con las cuales, encoladas unas con otras, se forma el aro de una mesa redonda, un arco, o cosas semejantes. 4. f. Constr. cimbra (|| armazón que sostiene un arco). 5. f. Mar. Círculo de madera que forma la rueda del timón, en el que se afirman las cabillas.

->cerchar. (Del lat. *circulare*, rodear, encorvar). 1. tr. Agr. Acodar las vides.

->cerchearse. (De *cercha*). 1. prnl. Ar. y Mur. Dicho de una viga o de otra madera que sustenta algún peso: Doblarse o encorvarse por la humedad u otra causa.

->cerchón. (De *cercha*). 1. m. Arq. cimbra (|| armazón que sostiene un arco).

->cercillo. (Del lat. *circellus*, *circulito*). 1. m. Sal. Corte que, como señal, se hace al ganado en una oreja, de modo que le quede colgando una parte de ella a modo de zarcillo. 2. m. desus. zarcillo (|| pendiente). ~ de vid. 1. m. Agr. tijereta (|| zarcillo de la vid).

->cerciorar. (Del b. lat. *certiorare*). 1. tr. Asegurar a alguien la verdad de algo. U. m. c. prnl. Cerciorarse de un hecho.

->cerco. (Del lat. *circus*, círculo). 1. m. Aquello que ciñe o rodea. 2. m. Aro de cuba, de rueda y de otros objetos. 3. m. cerca (|| vallado). 4. m. Asedio que pone un ejército, rodeando una plaza o ciudad para combatirla. 5. m. corrillo. 6. m. Giro o movimiento circular. 7. m. Figura que trazan en el suelo los hechiceros. 8. m. En las costas de Galicia, arte de rodeo que consiste en una red de 1300 a 1500 m de largo por 20 ó 30 de ancho para la pesca de la sardina. 9. m. halo. 10. m. marco (|| pieza que rodea algunas cosas). 11. m. Hond. seto vivo.

~ de jareta. 1. m. traíña. alzar el ~. 1. loc. verb. Apartarse, desistir del sitio o asedio de una plaza. en ~. 1. loc. adv. ant. alrededor. levantar el ~. 1. loc. verb. alzar el cerco. poner ~ a una plaza. 1. loc. verb. Sitarla o ponerle sitio.

->cercopiteco. (Del gr. , rabo, y i, mono). 1. m. Mono catarrino, propio de África, de formas ligeras, provisto de abazones y con las callosidades isquiáticas muy desarrolladas.

->cércopo. (Del lat. cercopis). 1. m. Insecto hemíptero, de cabeza alargada, cuatro alas, dos coriáceas y dos membranosas, y del que hay algunas variedades. Sus larvas viven sobre las plantas y están envueltas en una espuma blanca segregada por el propio animal.

->cercote. (De cerco). 1. m. Red para cercar los peces.

->cerda. (Del lat. setula, dim. de seta, pelo grueso). 1. f. Pelo grueso, duro y largo que tienen las caballerías en la cola y en la cima del cuello. 2. f. Pelo de otros animales, como el jabalí, puerco, etc., que, aunque más corto, es recio. 3. f. Pelo de cepillo, de brocha, etc., de materia animal o artificial. 4. f. Hembra del cerdo. 5. f. Tumor carbuncoso que se le forma al cerdo en las partes laterales del cuello. 6. f. Alar o lazo hecho de cerda, para cazar perdices. U. m. en pl. 7. f. Mies segada. Se han traído a la era cinco carros de cerda. 8. f. Manojito pequeño de lino sin rastrillar. 9. f. coloq. puerca (|| mujer sucia). U. t. c. adj. 10. f. coloq. puerca (|| mujer grosera). U. t. c. adj. 11. f. coloq. puerca (|| mujer ruin). U. t. c. adj. V. ganado de cerda

->cerdada. (De cerdo). 1. f. guarrada.

->cerdamen. 1. m. Manojito de cerdas atadas y dispuestas para hacer brochas, cepillos, etc.

->cerdear (1). (De cerdo, por el andar de este animal). 1. intr. Dicho especialmente de un toro: Flaquear de los brazuelos, por lo que no puede asentar las manos con igualdad cuando está herido de muerte. 2. intr. Dicho de un caballo: Flaquear de los brazuelos, cuando padece alguna debilidad en ellos. 3. intr. Dicho de las cuerdas de un instrumento: Sonar mal o ásperamente. 4. intr. coloq. Resistirse a hacer algo, o andar buscando excusas para no hacerlo. cerdear2. (De cerda). 1. tr. Cortar las crines, cerdas, etc., de las caballerías.

->cerdo. (De cerda, pelo grueso). 1. m. Mamífero artiodáctilo del grupo de los Suidos, que se cría en domesticidad para aprovechar su cuerpo en la alimentación humana y en otros usos. La forma silvestre es el jabalí. 2. m. Carne de este animal. Le han aconsejado no comer cerdo. 3. m. coloq. puerco (|| hombre sucio). U. t. c. adj. 4. m. coloq. puerco (|| hombre grosero). U. t. c. adj. 5. m. coloq. puerco (|| hombre ruin). U. t. c. adj. ~ de muerte. 1. m. El que ha pasado de un año, y es apto ya para la matanza. ~ de vida. 1. m. El que no ha cumplido un año, y no está todavía bien criado para la matanza. ~ marino. 1. m. marsopa. como un ~. 1. loc. adv. despect. En exceso. Sangrar, sudar, comer como un cerdo. V. queso de cerdo

->cerdón, na. 1. adj. Ec. cerdoso (|| que tiene muchas cerdas).

->cerdoso, sa. 1. adj. Que cría y tiene muchas cerdas. 2. adj. Parecido a ellas por su aspereza. 3. m. jabalí.

->cerdudo, da. 1. adj. cerdoso. 2. adj. Dicho de un hombre: Que tiene mucho pelo y fuerte en el pecho. 3. m. ant. cerdo (|| mamífero artiodáctilo).

->cereal. (Del lat. cerealis). 1. adj. Se dice de las plantas gramíneas que dan frutos farináceos, o de estos mismos frutos, como el trigo, el centeno y la cebada. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneciente o relativo a la diosa Ceres. 3. m. Conjunto de las semillas de estas plantas. Mercado de cereales. 4. m. pl. Alimento elaborado con estas semillas y que suele estar enriquecido con vitaminas y otras sustancias. Los niños desayunan cereales con leche.

->cerealista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la producción y tráfico de cereales. Primer congreso cerealista.

->cerebelo. (Del lat. cerebellum). 1. m. Anat. Uno de los centros nerviosos constitutivos del encéfalo, que ocupa la parte posterior de la cavidad craneana.

->cerebración. 1. f. Proceso mental que se considera resultado de la actividad cerebral.

->cerebral. 1. adj. Perteneciente o relativo al cerebro. 2. adj. Intelectual, en oposición a emocional, apasionado, vital, etc. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Fon. cacuminal. V. circunvolución cerebralconmoción cerebralcorteza cerebralhemisferio cerebralprotuberancia cerebral

->cerebralismo. 1. m. Predominio de lo cerebral o preferencia por ello.

->cerebrina. (De cerebro). 1. f. Med. Medicamento antineurálgico, compuesto de anti-pirina, cafeína y cocaína.

->cerebro. (Del lat. cerebrum). 1. m. Anat. Uno de los centros nerviosos constitutivos del encéfalo, existente en todos los vertebrados y situado en la parte anterior y superior de la cavidad craneal. 2. m. cabeza (|| juicio, talento, capacidad). 3. m. Persona que concibe o dirige un plan de acción. 4. m. Persona sobresaliente en actividades culturales, científicas o técnicas. ~ electrónico. 1. m. Dispositivo electrónico que regula automáticamente las secuencias de un proceso mecánico, químico, de cálculo, etc. ~ gris. 1. m. Persona que dirige una organización o una actividad y pasa inadvertida. hacerse alguien el ~ agua. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Pensar insistentemente en la manera de resolver un problema. lavar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cambiarle la manera de pensar. secar el ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dejarlo incapacitado para discurrir normalmente. secársele el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Quedarse incapacitado para discurrir normalmente. V. fuga de cerebros

->cerebroespinal. 1. adj. Anat. Que tiene relación con el cerebro y con la espina dorsal. Se dice principalmente del sistema constituido por los centros nerviosos de los vertebrados, y del líquido cefalorraquídeo.

->cereceda. 1. f. cerezal (|| sitio poblado de cerezos).

->cerecere. 1. m. coloq. Ven. llovizna. 2. m. coloq. Ven. Residuo de cosas menudas.

->cerecilla. 1. f. guindilla (|| pimienta pequeño que pica mucho). V. pimienta de cerecilla

->cereguete. 1. m. malson. Hond. cerete.

->ceremonia. (Del lat. caeremonia). 1. f. Acción o acto exterior arreglado, por ley, estatuto o costumbre, para dar culto a las cosas divinas, o reverencia y honor a las profanas. 2. f. Ademán afectado, en obsequio de alguien o algo. de ~. 1. loc. adv. Dicho de hacer algo: Con todo el aparato y solemnidad que le corresponde. 2. loc. adv. por ceremonia. guardar ~. 1. loc. verb. Especialmente en los tribunales y comunidades, observar compostura exterior y las formalidades acostumbradas. por ~. 1. loc. adv. Exclusivamente por cumplir con alguien. V. maestro de ceremoniastraje de ceremoniavestido de ceremonia

->ceremonial. (Del lat. caeremonialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al uso de las ceremonias. 2. m. Serie o conjunto de formalidades para cualquier acto público o solemne. 3. m. Libro, cartel o tabla en que están escritas las ceremonias que se deben observar en ciertos actos públicos.

->ceremoniático, ca. 1. adj. ceremonioso.

->ceremoniero, ra. 1. adj. ceremonioso (|| que gusta de ceremonias).

->ceremonioso, sa. (Del lat. caeremoniosus). 1. adj. Que observa con puntualidad las ceremonias. 2. adj. Que gusta de ceremonias y cumplimientos exagerados.

->cereño1, ña. (De cera). 1. adj. Dicho de un perro: De color de cera.cereño2, ña. (De sedeño, quizá infl. por cereño1). 1. adj. rur. Ar. Fuerte, duro, resistente.

->céreo, a. (Del lat. cereus). 1. adj. De cera.

->cerequeque. 1. m. Hond. cerete. 2. m. Hond. pájaro carpintero.

->cerería. (De cerero). 1. f. Casa o local donde se trabaja, guarda o vende la cera.

->cerero, ra. (Del lat. cerarius). 1. m. y f. Persona que labra o vende la cera. cerero mayor. 1. m. En la casa real, hombre que tenía a su cargo el lugar donde se guardaba y repartía la cera.

->ceresina. (De cerezo). 1. f. goma ceresina.

->ceretano, na. 1. adj. Se dice del pueblo hispánico prerromano que habitaba la Ceretania, hoy Cerdaña, en el Pirineo oriental. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los ceretanos o a la Ceretania.

->cerete. 1. m. malson. Hond. Año de una persona.

->cerevisina. (Del celtolat. cerevisia). 1. f. Levadura de la cerveza usada como medicina.

->cereza. (Del lat. vulg. cerasia, este del lat. cerasium, y este del gr. a). 1. f. Fruto del cerezo. Es una drupa con cabillo largo, casi redonda, de unos dos centímetros de diámetro,

con surco lateral, piel lisa de color encarnado más o menos oscuro, y pulpa muy jugosa, dulce y comestible. 2. f. Color rojo oscuro que ofrecen algunos minerales, como el antimonio rojo. 3. f. Grado de incandescencia de algunos metales, que toman un color rojo vivo. Se llama también rojo cereza. 4. f. Am. Cen., Col., Cuba y P. Rico. Cáscara del grano del café. 5. f. C. Rica. Fruta semejante a la europea en la forma y el color, pero de sabor muy diferente. Es producida por dos arbustos de la familia de las Malpigiáceas. ~ mollar. 1. f. cereza común. ~ pónica. 1. f. guinda (|| fruto del guindo). V. guásima cereza.

->cerezal. 1. m. Sitio poblado de cerezos. 2. m. Ast. y Sal. cerezo (|| árbol).

->cerezo. (Del b. lat. cereseum, este del lat. cerasus, y este del gr. o). 1. m. Árbol frutal de la familia de las Rosáceas, de unos cinco metros de altura, que tiene tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas ásperas lanceoladas, flores blancas y por fruto la cereza. Su madera, de color castaño claro, se emplea en ebanistería. 2. m. Madera de este árbol. 3. m. Am. chaparro (|| arbusto malpigiáceo). ~ de los hotentotes. 1. m. celastro. ~ silvestre. 1. m. cornejo. V. laurel cerezo

->ceriballo. 1. m. Sal. rastro (|| vestigio).

->ceribón. (Del lat. cede bona). 1. m. ant. cesión de bienes. hacer ceribones. 1. loc. verb. ant. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como algunas veces quienes hacían cesión de bienes.

->cerífero, ra. (Del lat. cera, cera, y fero). 1. adj. Que produce o da cera.

->cerífica. (Del lat. cera, cera, y fico). V. pintura cerífica

->ceriflor. (De cera y flor). 1. f. Planta de la familia de las Borragináceas, de unos tres decímetros de altura, con ramos alternos, hojas envainadoras, aovadas, dentadas, tuberculosas y de color verde claro, flores algo amarillentas y cuatro semillas dentro de dos nueces huesosas contenidas en el fondo del cáliz, que es persistente. Supónese vulgarmente que de la flor de esta planta sacan la cera con preferencia las abejas. 2. f. Flor de la misma planta.

->cerilla. (De cera). 1. f. Varilla fina de cera, madera, cartón, etc., con una cabeza de fósforo que se enciende al frotarla con una superficie adecuada. 2. f. Vela de cera, muy delgada y larga. 3. f. cera de los oídos. 4. f. Masilla de cera compuesta con otros ingredientes, que usaban las mujeres para afeites.

->cerillero, ra. 1. m. y f. Persona que vende cerillas y también tabaco, en cafés, bares y locales de este tipo. 2. m. fosforera (|| estuche). 3. f. fosforera (|| estuche).

->cerillo. 1. m. cerilla (|| vela de cera). 2. m. And. y Méx. cerilla (|| varilla con cabeza de fósforo). 3. m. C. Rica. Planta gutífera de los países cálidos. Mana de su corteza una goma amarilla que al cuajarse parece cera, y que los indios utilizaban para calafatear sus canoas. 4. m. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Rubiáceas, que alcanza hasta ocho metros de altura, y cuya madera, muy estimada en carpintería por sus vetas, se usa también para hacer

bastones. V. escribano cerillo

->cerina. 1. f. Especie de cera que se extrae del alcornoque. 2. f. Geol. Silicato de cerio. 3. f. Quím. Sustancia que se obtiene de la cera blanca.

->cerio. (De Ceres, diosa romana). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 58. Metal de las tierras raras, es muy escaso en la corteza terrestre, donde aparece disperso en diversos minerales. De color pardo rojizo, arde como el magnesio, y algunos de sus derivados se usan en pirotecnia y como materiales cerámicos. (Símb. Ce).

->ceriolario. (Del lat. ceriolarium). 1. m. Arqueol. Candelabro para velas de cera que usaban los romanos.

->ceriondo, da. (Del lat. serotinus, tardío). 1. adj. Sal. Dicho de un cereal: Que empieza a sazonarse tomando color amarillo.

->cerita. (De cerio). 1. f. Geol. Mineral formado por la combinación de los silicatos de cerio, lantano y didimio, que se encuentra en masas amorfas con lustre como de cera en el gneis del norte de Europa.

->cerito. 1. m. C. Rica. Arbusto de la costa, cuyas flores blancas parecen de cera.

->cermeña. (Del lat. sarminia, perifollo). 1. f. Fruto del cermeño, que madura al fin de la primavera.

->cermeño. (De cermeña). 1. m. Especie de peral, con las hojas de forma de corazón, vellosas por el envés, y cuyo fruto es la cermeña. 2. m. p. us. Hombre tosco, sucio, necio. U. t. c. adj.

->cerna. (Del lat. circinus, círculo). 1. f. cerne.

->cernada. (De un der. del lat. cinis, cineris, ceniza). 1. f. Parte no disuelta de la ceniza, que quedaba en el cernadero después de echada la lejía sobre la ropa. 2. f. Pint. Aparejo de ceniza y cola para imprimir los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. 3. f. Veter. Cataplasma de ceniza y otros ingredientes, para fortalecer las partes lastimadas de las caballerías. 4. f. Hond. Agua con ceniza o cal en la que se ha cocido el maíz.

->cernadero. (De cernada). 1. m. Lienzo grueso que se ponía en el cesto o coladero sobre toda la ropa, para que, echando sobre él la lejía, pasase a la ropa solo el agua con las sales que llevaba en disolución deteniéndose en él la cernada. 2. m. Lienzo de hilo, o de hilo y seda, con el que se hacían valonas. 3. m. Paño de lienzo que se ponía a los niños pequeños debajo del pañal.

->cernaja. (De cerneja). 1. f. Sal. Especie de fleco, terminado en borlitas, que se pone a los bueyes en el testuz para espantarles las moscas. U. m. en pl.

->cerne. (Del lat. circen, -inis, círculo). 1. adj. Dicho especialmente de la madera: Sólida y fuerte. 2. m. Parte más dura y sana del tronco de los árboles, que se prefiere para las artes y construcciones de importancia.

->cernear. (De cerner). 1. tr. Sal. Mover con violencia algo.

->cernedera. 1. f. Marco de madera del tamaño de la artesa, sobre el cual se ponen uno o dos cedazos para cerner con más facilidad la harina que cae dentro de la artesa. U. m. en pl.

->cernedero. 1. m. Lienzo que se pone por delante la persona que cierne la harina, para no enharinarse la ropa. 2. m. Lugar destinado para cerner la harina.

->cernedor, ra. 1. m. y f. Persona que cierne. 2. m. Torno para cerner harina.

->cerneja. (Del lat. cerniculum, separación). 1. f. Mechón de pelo que tienen las caballerías detrás del menudillo, de longitud, espesor y finura diferentes según las razas. U. m. en pl.

->cernejudo, da. 1. adj. Que tiene muchas cernejas.

->cerner. (Del lat. cernere, separar). 1. tr. Separar con el cedazo la harina del salvado, o cualquier otra materia reducida a polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo. 2. tr. Atalayar, observar, examinar. 3. tr. Depurar, afinar los pensamientos y las acciones. 4. intr. impers. Llover suave y menudo. 5. intr. Dicho de la vid, del olivo, del trigo y de otras plantas: Dejar caer el polen de la flor. 6. prnl. Andar o menearse moviendo el cuerpo a uno y otro lado, como quien cierne. 7. prnl. Dicho de un ave: Mover sus alas, manteniéndose en el aire sin apartarse del sitio en que está. 8. prnl. Dicho de un mal: Amenazar de cerca.¶ MORF. conjug. c. entender.

->cernera. (De cerner). 1. f. Mur. Caballete para mover el cedazo en la artesa.

->cernícalo. (Del lat. cerniculum, criba). 1. m. Ave de rapiña, común en España, de unos cuatro decímetros de largo, con cabeza abultada, pico y uñas negros y fuertes, y plumaje rojizo más oscuro por la espalda que por el pecho y manchado de negro. 2. m. coloq. Hombre ignorante y rudo. U. t. c. adj. coger, o pillar, un ~. 1. locs. verbs. coloqs. desus. embriagarse.

->cernidera. 1. f. Ec. coladero (|| en que se cuele un líquido).

->cernidero. 1. m. Sal. cernedero.

->cernidillo. (Del dim. de cernido). 1. m. Lluvia muy menuda. 2. m. Modo de andar con pasos cortos y contoneándose.

->cernido. (Del part. de cerner). 1. m. Acción de cerner. 2. m. Cosa cernida, y principalmente harina cernida para hacer el pan.

->cernidura. 1. f. Acción de cerner. 2. f. pl. Aquello que queda después de cernida la harina.

->cernir. 1. tr. cerner. 2. tr. Ec. Batir un terreno para registrarlo.¶ MORF. conjug. c. discernir.

->cerno. (Del lat. circinus, círculo). 1. m. Corazón de algunas maderas duras, como el roble. 2. m. Ast. cerne.

->ceros. (Del it. zero, este del b. lat. zephyrum, este del ár. hisp. sífr, y este del ár. clás. sífr, vacío). 1. adj. Número que expresa una cantidad nula, nada, ninguno. Cero puntos. 2. m. Signo con que se representa el cero. 3. m. Puntuación mínima en cualquier ejercicio o competición. 4. m. Fís. En un aparato de medida, punto de origen de la escala. 5. m. Mat. Signo sin valor propio, que en la numeración arábica sirve para ocupar los lugares donde no haya cifra significativa. Colocado a la derecha de un número entero, decuplica su valor; pero a la izquierda, en nada lo modifica. ~ absoluto. 1. m. Fís. Mínima temperatura alcanzable según los principios de la termodinámica, que corresponde a $-273,16^{\circ}\text{C}$. ~ de una función. 1. m. Mat. Valor de la variable que anula la función. a ~. 1. loc. adv. Sin que se hayan marcado goles en un partido. Han acabado a cero. 2. loc. adv. Sin nada. La cuenta ha quedado a cero. al ~. 1. loc. adv. Dicho de cortar el pelo: al rape. de ~, o desde ~. 1. locs. advs. Desde el principio, o sin contar con recursos. ser alguien ~, o un ~, a la izquierda. 1. locs. verbs. coloqs. Ser inútil, o no valer para nada. 2. locs. verbs. coloqs. No ser valorado o tenido en cuenta por los de su entorno. V. foja cerofojas cerogrado ceromorfema cero

->ceroferario. (Del lat. ceroferarius). 1. m. Acólito que lleva el cirial en la iglesia y en las procesiones.

->cerógrafo. (Del gr. a, que pinta al encausto). 1. m. Arqueol. Anillo con que los romanos sellaban en cera los cofres y armarios.

->ceroleína. (Del lat. cera, y oleum, aceite). 1. f. Quím. Una de las tres sustancias que constituyen la cera de las abejas.

->cerollo, lla. (Del lat. *seruculus, dim. de serus, tardío). 1. adj. Dicho de la mies: Que al tiempo de segarla está algo verde y correosa.

->ceroma. (Del lat. ceroma, y este del gr.). 1. f. Arqueol. Ungüento cuyo principal ingrediente era la cera, y con el que se frotaban los miembros los atletas antes de empezar la lucha.

->ceromancia o ceromancia. (Del gr. o, cera, y -mancia). 1. f. Arte de adivinar, que consiste en ir echando gotas de cera derretida en una vasija llena de agua, para hacer cálculos o deducciones según las figuras que se forman.

->ceromancia o ceromancia. (Del gr. o, cera, y -mancia). 1. f. Arte de adivinar, que consiste en ir echando gotas de cera derretida en una vasija llena de agua, para hacer cálculos o deducciones según las figuras que se forman.

->ceromático, ca. (Del lat. ceromaticus, untado con ceroma). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: En que entran aceite y cera.

->ceromiel. 1. m. Med. Mezcla de una parte de cera y dos de miel, que antiguamente se empleaba en la cura de las úlceras y heridas.

->cerón. 1. m. Residuo, escoria o heces de los panales de la cera.

->ceronero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a comprar cerones. U. t. c. s.

->ceroplástica. (Del gr. , f. de o, arte del cerero). 1. f. Arte de modelar la cera.

->cerorrinco. (Del gr. , -, cuerno, y u, pico). 1. m. Ave de rapiña parecida al halcón, que vive en América.

->ceroso, sa. (Del lat. cerosus). 1. adj. Que tiene cera, o se parece a ella.

->cerote. (De cera). 1. m. Mezcla de pez y cera, o de pez y aceite, que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen el calzado. 2. m. coloq. miedo (|| perturbación angustiosa del ánimo). 3. m. coloq. C. Rica, El Salv., Guat. y Nic. Excremento sólido. 4. m. El Salv. y Nic. U. como ofensa o insulto. 5. m. coloq. Ven. Suciedad acumulada en algunas partes del cuerpo.

->cerotear. 1. tr. Dicho de un zapatero: Dar cerote a los hilos con que cose el calzado. 2. intr. Chile. Dicho de la cera de las velas encendidas: gotear.

->cerotero. (De cerote). 1. m. Pedazo de fieltro con que los pirotécnicos untan de pez los cohetes.

->ceroto. (Del lat. cerotum, y este del gr. o). 1. m. cerato.

->cerpa. 1. f. Ar. Cantidad de lana que una persona puede coger con los dedos.

->cerquillo. (Del dim. de cerco). 1. m. Círculo de cabello que queda después de rapar la parte superior e inferior de la cabeza, como se estilaba en algunas órdenes religiosas masculinas. 2. m. vira (|| tira para dar fuerza al calzado). 3. m. Cuba, Ec., Perú y Ur. flequillo.

->cerquita. (Del dim. de cerca). 1. adv. l. Muy cerca, a poca distancia. U. t. c. adv. t.

->cerrar. (Del lat. *serrare, de serare). 1. tr. Asegurar con cerradura, pasador, pestillo, tranca u otro instrumento, una puerta, ventana, tapa, etc., para impedir que se abra. 2. tr. Encajar en su marco la hoja o las hojas de una puerta, balcón, ventana, etc., de manera que impidan el paso del aire o de la luz. Cerrar una ventana. 3. tr. Hacer que el interior de un edificio, recinto, receptáculo, etc., quede incomunicado con el espacio exterior. Cerrar una habitación. 4. tr. Juntar los párpados, los labios, o los dientes de abajo con los de arriba, haciendo desaparecer la abertura que forman estas partes del cuerpo cuando están separadas. 5. tr. Juntar o aproximar los extremos libres de dos miembros del cuerpo, o de dos partes de una cosa articuladas por el otro extremo. Cerrar las piernas, las tijeras, una navaja. 6. tr. Juntar todas las hojas de un libro, cuaderno, etc., de manera que no se puedan ver las páginas interiores. 7. tr. Volver a hacer entrar en su hueco los cajones de una mesa o cualquier otro mueble, de los cuales se haya tirado hacia fuera sin sacarlos del todo. 8. tr. Estorbar o impedir el tránsito por un paso, camino u otra vía. 9. tr. Cercar, vallar, rodear, acordonar. 10. tr. Tapar, macizar u obstruir aberturas, huecos, conductos, etc. U. t. c. prnl. 11. tr. Poner el émbolo de un grifo, espita, llave de paso, etc., de manera que impida la salida o circulación del fluido contenido en el recipiente o conducto en que se hallan colocados dichos

instrumentos. U. t. c. prnl. 12. tr. Formar la clave de un arco o de una bóveda. 13. tr. Completar un perfil o figura uniendo el final del trazado con el principio de él. Cerrar una circunferencia. 14. tr. Cicatrizar una herida o una llaga. U. t. c. prnl. 15. tr. Encoger, doblar o plegar lo que estaba extendido, o encogerlo más de lo que ya estaba y apretarlo. Cerrar la mano, un abanico, un paraguas. Cerrar la cola ciertas aves. 16. tr. Apiñar, agrupar, unir estrechamente. Cerrar el escuadrón. U. t. c. prnl. 17. tr. Disponer, pegar o lacrar cartas, paquetes, sobres, cubiertas o cosas semejantes, de modo que no sea posible ver lo que contienen, ni abrirlos sin despegarlos o romperlos por alguna parte. 18. tr. Concluir algo o ponerle término. Cerrar el debate. 19. tr. Declarar fenecido el plazo dentro del cual era posible tomar parte en un certamen, un concurso de opositores, suscripción, empréstito, etc. 20. tr. Poner fin a las tareas, ejercicios o negocios propios de un cuerpo o establecimiento político, administrativo, científico, literario, artístico, comercial o industrial. Cerrar las Cortes. U. t. c. prnl. 21. tr. Dar por concertado y firme un ajuste, un trato o un contrato. 22. tr. Refiriéndose a locales en que ciertas personas practican ordinariamente su profesión, cesar en el ejercicio de ella. Cerrar el bufete. 23. tr. Ir en último lugar de una serie ordenada. Cerrar la marcha, el desfile, la lista, el festival. 24. tr. encerrar (|| meter). U. t. c. prnl. 25. tr. Fon. Hacer que se aproximen entre sí los órganos articuladores al emitir un sonido, estrechando el paso del aire. U. t. c. prnl. 26. tr. Ven. ensalmar (|| curar con ensalmos). U. t. c. prnl. 27. intr. Dicho de una cosa: cerrarse o poderse cerrar. Este armario, este reloj, este medallón, esta puerta cierra bien o mal, o no cierra. 28. intr. Dicho de un establecimiento público: Interrumpir temporalmente la atención a los usuarios. Este comercio cierra de dos a cinco de la tarde. 29. intr. En el juego del dominó, poner una ficha que impida seguir colocando las demás que aún tengan los jugadores. 30. intr. Dicho de las caballerías: Llegar a igualarse todos sus dientes, lo que se verifica a la edad de siete años. 31. intr. Dicho de la noche: Llegar a su plenitud. U. t. c. prnl. Cerrarse la noche. 32. intr. Trabar batalla, embestir, acometer. Cerrar con el enemigo. 33. prnl. Dicho de una flor: Juntarse unos con otros sus pétalos sobre el botón o capullo. 34. prnl. Dicho del cielo: encapotarse. 35. prnl. Dicho del vehículo o del conductor que toma una curva: Ceñirse al lado de mayor curvatura. 36. prnl. Mantenerse firme en un propósito. ¶ MORF. conjug. c. acertar. ~ en falso. 1. loc. verb. Echar la llave, cerrojo o falleba de modo que, no cebando en el cerradero o armella, se abra sin dificultad alguna. ~se en falso. 1. loc. verb. Dicho de una herida: Curarse mal, aunque en lo exterior aparente estar bien.

->cerracatín, na. (Del ár. hisp. sarráq attín, ladrón de higos). 1. m. y f. tacaño (|| miserable).

->cerrada (1). 1. f. Parte de la piel del animal que corresponde al cerro (|| lomo). cerrada (2). 1. f. V. cerrado. cerrado, da. (Del part. de cerrar). 1. adj. Estricto, rígido, terminante. Un criterio muy cerrado 2. adj. Dicho del acento o de la pronunciación: Que presenta rasgos loc-

ales muy marcados, generalmente con dificultad para la comprensión. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy callada, disimulada y silenciosa o torpe de entendimiento. Cerrado de mollera 4. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula estrechando el paso del aire, pudiendo llegar hasta la oclusión total. Vocal cerrada 5. m. cercado (|| huerto con valla). 6. m. cercado (|| cerca). 7. f. desus. Acción y efecto de cerrar. V. aplauso cerradoarca cerradabarba cerradabehetría cerradacarga cerradacircuito cerradocólico cerradocurva cerradadescarga cerradaeconomía cerradaescala cerradaespejuela cerradalínea cerradaloba cerradamar cerradamillar cerradomonte cerradonoche cerradaoctava cerradaorden cerradosílaba cerradaterraja de agujero cerradotestamento cerrado

->cerradamente. 1. adv. m. desus. implícitamente.

->cerradero, ra. 1. adj. desus. Dicho de un lugar: Que se cierra. 2. adj. desus. Dicho de un instrumento: Con que se ha de cerrar algo. 3. m. Parte de la cerradura, en forma de cajuela, en la cual penetra el pestillo. Se pone en el marco o en la otra hoja de la puerta o mueble que se ha de cerrar. 4. m. Agujero que se suele hacer en algunos marcos para el mismo fin, aunque no se le ponga caja de chapa. 5. m. Cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos. 6. m. desus. Lugar que se cierra. 7. m. desus. Instrumento con que se ha de cerrar algo. 8. f. cerradero (|| parte de la cerradura en que penetra el pestillo). 9. f. desus. cerradero (|| lugar que se cierra). 10. f. desus. cerradero (|| instrumento con que se ha de cerrar algo). echar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Negarse del todo a lo que se le pide, sin querer oír más razones en el asunto de que se trata.

->cerradizo, za. 1. adj. Que se puede cerrar.

->cerrado, da. (Del part. de cerrar). 1. adj. Estricto, rígido, terminante. Un criterio muy cerrado 2. adj. Dicho del acento o de la pronunciación: Que presenta rasgos locales muy marcados, generalmente con dificultad para la comprensión. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy callada, disimulada y silenciosa o torpe de entendimiento. Cerrado de mollera 4. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula estrechando el paso del aire, pudiendo llegar hasta la oclusión total. Vocal cerrada 5. m. cercado (|| huerto con valla). 6. m. cercado (|| cerca). 7. f. desus. Acción y efecto de cerrar. V. aplauso cerradoarca cerradabarba cerradabehetría cerradacarga cerradacircuito cerradocólico cerradocurva cerradadescarga cerradaeconomía cerradaescala cerradaespejuela cerradalínea cerradaloba cerradamar cerradamillar cerrado monte cerradonoche cerradaoctava cerradaorden cerradosílaba cerradaterraja de agujero cerradotestamento cerrado

->cerrador, ra. 1. adj. Que cierra. U. t. c. s. 2. m. Cosa con que se cierra otra.

->cerradura. (De cerrar). 1. f. Mecanismo de metal que se fija en puertas, tapas de cofres, arcas, cajones, etc., y sirve para cerrarlos por medio de uno o más pestillos que se hacen jugar con la llave. 2. f. desus. cierre (|| acción y efecto de cerrar o cerrarse). 3. f. ant. cercado

(|| huerto con valla). 4. f. ant. cerca (|| vallado). 5. f. ant. Acción y efecto de encerrar, clausura, prisión. ~ de golpe, o ~ de golpe y porrazo. 1. f. La que, por tener pestillo de muelle, se cierra automáticamente y sin llave. ~ de loba. 1. f. Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes a los del lobo. ~ de molinillo. 1. f. La que tiene movable y giratorio el caño por donde entra la tija de la llave.

->cerraja (1). (Del lat. seraculum, de serare, cerrar). 1. f. cerradura (|| mecanismo para cerrar).cerraja (2). (Del lat. vulg. serralia). 1. f. Hierba de la familia de las Compuestas, de seis a ocho decímetros de altura, con tallo hueco y ramoso, hojas lampiñas, jugosas, oblongas y con dienteillos espinosos en el margen, y flores amarillas en corimbos terminales. V. agua de cerrajas

->cerrajear. 1. intr. Ejercer el oficio de cerrajero.

->cerrajería. 1. f. Oficio de cerrajero. 2. f. Taller y tienda donde se fabrican o venden cerraduras y otros instrumentos de hierro. 3. f. Calle donde había cerrajerías (|| talleres o tiendas). 4. f. Constr. Conjunto de cerraduras, picaportes y demás herrajes de un edificio o de una vivienda.

->cerrajerillo. 1. m. coloq. Ál. reyezuelo.

->cerrajero. (De cerraja1). 1. m. Maestro u oficial que hace cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro. 2. m. coloq. Ál. calandria (|| pájaro).

->cerrajón. 1. m. Cerro alto y escarpado.

->cerralle. (Del lat. seraculum, cierre). 1. m. ant. cerco (|| aquello que ciñe o rodea).

->cerramiento. 1. m. Acción y efecto de cerrar o cerrarse. 2. m. Cosa que cierra o tapa cualquier abertura, conducto o paso. 3. m. Cercado y coto. 4. m. Entre albañiles, división que se hace con tabique, y no con pared gruesa, en una pieza o estancia. 5. m. Arq. Aquello que cierra y termina el edificio por la parte superior. V. derecho de cerramiento

->cerrar. (Del lat. *serrare, de serare). 1. tr. Asegurar con cerradura, pasador, pestillo, tranca u otro instrumento, una puerta, ventana, tapa, etc., para impedir que se abra. 2. tr. Encajar en su marco la hoja o las hojas de una puerta, balcón, ventana, etc., de manera que impidan el paso del aire o de la luz. Cerrar una ventana. 3. tr. Hacer que el interior de un edificio, recinto, receptáculo, etc., quede incomunicado con el espacio exterior. Cerrar una habitación. 4. tr. Juntar los párpados, los labios, o los dientes de abajo con los de arriba, haciendo desaparecer la abertura que forman estas partes del cuerpo cuando están separadas. 5. tr. Juntar o aproximar los extremos libres de dos miembros del cuerpo, o de dos partes de una cosa articuladas por el otro extremo. Cerrar las piernas, las tijeras, una navaja. 6. tr. Juntar todas las hojas de un libro, cuaderno, etc., de manera que no se puedan ver las páginas interiores. 7. tr. Volver a hacer entrar en su hueco los cajones de una mesa o cualquier otro mueble, de los cuales se haya tirado hacia fuera sin sacarlos del todo. 8. tr. Es-

torbar o impedir el tránsito por un paso, camino u otra vía. 9. tr. Cercar, vallar, rodear, acordonar. 10. tr. Tapar, macizar u obstruir aberturas, huecos, conductos, etc. U. t. c. prnl. 11. tr. Poner el émbolo de un grifo, espita, llave de paso, etc., de manera que impida la salida o circulación del fluido contenido en el recipiente o conducto en que se hallan colocados dichos instrumentos. U. t. c. prnl. 12. tr. Formar la clave de un arco o de una bóveda. 13. tr. Completar un perfil o figura uniendo el final del trazado con el principio de él. Cerrar una circunferencia. 14. tr. Cicatrizar una herida o una llaga. U. t. c. prnl. 15. tr. Encoger, doblar o plegar lo que estaba extendido, o encogerlo más de lo que ya estaba y apretarlo. Cerrar la mano, un abanico, un paraguas. Cerrar la cola ciertas aves. 16. tr. Apiñar, agrupar, unir estrechamente. Cerrar el escuadrón. U. t. c. prnl. 17. tr. Disponer, pegar o lacrar cartas, paquetes, sobres, cubiertas o cosas semejantes, de modo que no sea posible ver lo que contienen, ni abrirlos sin despegarlos o romperlos por alguna parte. 18. tr. Concluir algo o ponerle término. Cerrar el debate. 19. tr. Declarar fenecido el plazo dentro del cual era posible tomar parte en un certamen, un concurso de opositores, suscripción, empréstito, etc. 20. tr. Poner fin a las tareas, ejercicios o negocios propios de un cuerpo o establecimiento político, administrativo, científico, literario, artístico, comercial o industrial. Cerrar las Cortes. U. t. c. prnl. 21. tr. Dar por concertado y firme un ajuste, un trato o un contrato. 22. tr. Refiriéndose a locales en que ciertas personas practican ordinariamente su profesión, cesar en el ejercicio de ella. Cerrar el bufete. 23. tr. Ir en último lugar de una serie ordenada. Cerrar la marcha, el desfile, la lista, el festival. 24. tr. encerrar (|| meter). U. t. c. prnl. 25. tr. Fon. Hacer que se aproximen entre sí los órganos articuladores al emitir un sonido, estrechando el paso del aire. U. t. c. prnl. 26. tr. Ven. ensalmar (|| curar con ensalmos). U. t. c. prnl. 27. intr. Dicho de una cosa: cerrarse o poderse cerrar. Este armario, este reloj, este medallón, esta puerta cierra bien o mal, o no cierra. 28. intr. Dicho de un establecimiento público: Interrumpir temporalmente la atención a los usuarios. Este comercio cierra de dos a cinco de la tarde. 29. intr. En el juego del dominó, poner una ficha que impida seguir colocando las demás que aún tengan los jugadores. 30. intr. Dicho de las caballerías: Llegar a igualarse todos sus dientes, lo que se verifica a la edad de siete años. 31. intr. Dicho de la noche: Llegar a su plenitud. U. t. c. prnl. Cerrarse la noche. 32. intr. Trabar batalla, embestir, acometer. Cerrar con el enemigo. 33. prnl. Dicho de una flor: Juntarse unos con otros sus pétalos sobre el botón o capullo. 34. prnl. Dicho del cielo: encapotarse. 35. prnl. Dicho del vehículo o del conductor que toma una curva: Ceñirse al lado de mayor curvatura. 36. prnl. Mantenerse firme en un propósito. ¶ MORF. conjug. c. acertar. ~ en falso. 1. loc. verb. Echar la llave, cerrojo o falleba de modo que, no cebando en el cerradero o armella, se abra sin dificultad alguna. ~se en falso. 1. loc. verb. Dicho de una herida: Curarse mal, aunque en lo exterior aparente estar bien.

- >cerras. (De cerro). 1. f. pl. León y Zam. Fleco de ciertas prendas de vestir. Un pañuelo de cerras.
- >cerrateño, ña. 1. adj. Natural del Cerrato. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta comarca de las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos, en España.
- >cerrazón (1). (De cerrar). 1. f. Oscuridad grande que suele preceder a las tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras. 2. f. Incapacidad de comprender algo por ignorancia o prejuicio. 3. f. Obstinación, obcecación. 4. f. Fon. Cualidad que adquiere un sonido al cerrarse los órganos articuladores. 5. f. Arg., Bol. y Ur. Niebla espesa que dificulta la visibilidad. cerrazón2. (De cerro). 1. f. cerrajón. 2. f. Col. Contrafuerte de una cordillera.
- >cerrebojar. (De rebojo). 1. tr. Sal. Espigar, rebuscar o andar al rebusco, tanto del grano como de la uva, almendra y aceituna.
- >cerrejón. 1. m. Cerro pequeño.
- >cerreño, ña. 1. adj. Natural de Cerro de Pasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Pasco, en el Perú.
- >cerrería. (De cerrero). 1. f. desus. Desorden o desenfreno de costumbres. Era u. m. en pl.
- >cerrero, ra. (De cerro). 1. adj. cerril (|| no domado). 2. adj. Am. Dicho de una persona: Inculta, brusca. 3. adj. Ven. Dicho de un líquido, como el café: Muy cargado o fuerte y sin endulzar. 4. adj. desus. Que vaga de un lugar a otro sin rumbo determinado. 5. adj. ant. altanero (|| altivo).
- >cerreta. (De cerrar). 1. f. Mar. Madero que se fija por sus extremos a una y otra banda del barco.
- >cerretano, na. (Del lat. Cerretanus). 1. adj. Natural de Cerretania, hoy Cerdeña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua región de la Hispania Tarraconense.
- >cerrevedijón. (De cerro y vedija). 1. m. desus. Vedija grande de lana.
- >cerrica. (Voz onomat.). 1. f. Ast. chochín.
- >cerril. (De cerro, elevación de tierra menor que el monte). 1. adj. Dicho de un terreno: Áspero y escabroso. 2. adj. Dicho del ganado mular, caballo o vacuno: No domado. 3. adj. Dicho de una persona: Que se obstina en una actitud o parecer, sin admitir trato ni razonamiento. 4. adj. coloq. Grosero, tosco, rústico. V. puente cerril
- >cerrilidad. 1. f. Cualidad o condición de cerril.
- >cerrilismo. 1. m. cerrilidad.
- >cerrilla. 1. f. Instrumento para cerrillar la moneda.
- >cerrillada. 1. f. Ur. Sucesión de afloramientos pétreos en un terreno de escasa altura.
- >cerrillar. 1. tr. Poner el cordoncillo a las piezas de moneda.

->cerrillo. (Del dim. de cerro). 1. m. grama del norte. 2. m. pl. Hierros en que está grabado el cordoncillo para cerrillar.

->cerrilmente. 1. adv. m. De manera cerril. 2. adv. m. p. us. A secas, con laconismo descortés.

->cerrión. (De or. inc.; cf. lat. cereus, cirio). 1. m. canelón (|| carámbano).

->cerristopa. 1. f. Sal. Camisa dominguera o de fiesta, cuya parte delantera y superior se hace de cerro y el faldón de estopa.

->cerro. (Del lat. cirrus, copo). 1. m. Elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña. 2. m. Cuello o pescuezo del animal. 3. m. Espinazo o lomo. 4. m. Manojó de lino o cáñamo, después de rastrillado y limpio. ~ testigo. 1. m. Geogr. Relieve de forma de cono o pirámide truncados, a consecuencia de la mayor resistencia del estrato superior, residuo de la erosión de materiales de origen sedimentario. ~ troncocónico. 1. m. cerro testigo. echar por esos ~s. 1. loc. verb. coloq. echar por esos trigos. en ~. 1. loc. adv. en pelo. por los ~s de Úbeda. 1. loc. adv. coloq. Por sitio o lugar muy remoto y fuera de camino. U. para dar a entender que lo que se dice es incongruente o fuera de propósito, o que alguien divaga o se extravía en el raciocinio o discurso. Echar, ir, irse por los cerros de Úbeda.

->cerrojazo. (De cerrojo). 1. m. Acción de echar el cerrojo recia y bruscamente. Dar cerrojazo. dar el ~. 1. loc. verb. Clausurar o finalizar bruscamente cualquier actividad, reunión, charla, etc.

->cerrojillo. (Del dim. de cerrojo). 1. m. herreruelo (|| pájaro).

->cerrojito. (Del dim. de cerrojo). 1. m. herreruelo (|| pájaro).

->cerrojo. (Del lat. veruculum, barra de hierro). 1. m. Barreta cilíndrica de hierro, con manija, por lo común en forma de T, que está sostenida horizontalmente por dos armellas, y entrando en otra o en un agujero dispuesto al efecto, cierra y ajusta la puerta o ventana con el marco, o una con otra las hojas, si la puerta es de dos. 2. m. En los fusiles y otras armas ligeras, cilindro metálico que contiene los elementos de percusión, de obturación y de extracción del casquillo. 3. m. Dep. En el fútbol y otros deportes, sistema de juego muy defensivo.

->cerrón. (De cerro, manojó de lino o cáñamo). 1. m. Lienzo basto que se fabrica en Galicia, y es una especie de estopa algo mejor que la común.

->cerrotino. 1. m. ant. Cerro que se saca del cáñamo o lino cuando se rastrilla.

->cerruma. (Del lat. cirrus, copo). 1. f. Veter. En las caballerías, quartilla.

->certamen. (Del lat. certamen). 1. m. Función literaria en que se argumenta o disputa sobre algún asunto, comúnmente poético. 2. m. Concurso abierto para estimular con premios determinadas actividades o competiciones. 3. m. ant. Desafío, duelo, pelea o batalla entre dos o más personas.

->certeneja. (De sarteneja). 1. f. Méx. Pantano pequeño y profundo.

->certería. (De certero). 1. f. p. us. Acierto, tino y destreza en tirar.

->certero, ra. (De cierto). 1. adj. Diestro y seguro en tirar. 2. adj. Seguro, acertado. 3. adj. Cierto, sabedor, bien informado.

->certeza. (De cierto). 1. f. Conocimiento seguro y claro de algo. 2. f. Firme adhesión de la mente a algo conocible, sin temor de errar.

->certidumbre. (Del lat. certitudo, -inis). 1. f. certeza. 2. f. ant. Obligación de cumplir algo.

->certificable. 1. adj. Que puede o debe certificarse.

->certificación. 1. f. Acción y efecto de certificar. 2. f. Documento en que se asegura la verdad de un hecho. ~ de descubierto. 1. f. La que expiden los órganos tributarios o de la seguridad social a efectos de la ejecución forzosa de la deuda correspondiente.

->certificadamente. 1. adv. m. desus. Cierta o seguramente.

->certificado, da. (Del part. de certificar). 1. adj. Dicho de una carta o de un paquete: Que se certifica. U. t. c. s. 2. m. certificación (|| documento).

->certificador, ra. 1. adj. Que certifica. U. t. c. s.

->certificar. (Del lat. certificare). 1. tr. Asegurar, afirmar, dar por cierto algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Obtener, mediante pago, un certificado o resguardo por el cual el servicio de correos se obliga a hacer llegar a su destino una carta o un paquete que se ha de remitir por esa vía. 3. tr. Der. Hacer constar por escrito una realidad de hecho por quien tenga fe pública o atribución para ello. 4. intr. ant. Fijar, señalar con certeza.

->certificatorio, ria. 1. adj. Que certifica o sirve para certificar. 2. f. desus. certificación (|| documento).

->certinidad. 1. f. desus. certeza.

->certísimo, ma. 1. adj. sup. de cierto.

->certitud. (Del lat. certitudo). 1. f. certeza.

->ceruca. (Del lat. siliqua). 1. f. P. Vasco. Vaina seca de las judías.

->cerúleo, a. (Del lat. caeruleus). 1. adj. Dicho del color azul: Propio del cielo despejado, o de la alta mar o de los grandes lagos.

->cerulina. (De cerúleo). 1. f. Quím. Azul de añil soluble.

->ceruma. 1. f. Veter. cerruma.

->cerumen. (De cera). 1. m. cera de los oídos.

->cerusa. (Del lat. cerussa). 1. f. Quím. Carbonato de plomo.

->cerusita. 1. f. Geol. cerusa.

->cerval. 1. adj. cervuno (|| perteneciente al ciervo). 2. adj. cervuno (|| parecido a él). V. espino cervalgato cervaljara cervallengua cervalobo cervalmiedo cerval

->cervantesco, ca. 1. adj. cervantino.

->cervántico, ca. 1. adj. cervantino.

->cervantino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Miguel de Cervantes o a su obra. Los entremeses cervantinos 2. adj. Característico de este escritor español o de su obra. Personajes típicamente cervantinos

->cervantismo. 1. m. Influencia de las obras de Miguel de Cervantes, escritor español, en la literatura general. 2. m. Estudio de la vida y obras de Cervantes. 3. m. Giro o locución cervantina.

->cervantista. 1. adj. Dedicado con especialidad al estudio de las obras de Miguel de Cervantes, escritor español, y de lo que le pertenece. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cervantófilo, la. (De Cervantes y filo). 1. adj. Devoto de Miguel de Cervantes. 2. adj. Aficionado a coleccionar ediciones de las obras de este escritor español. U. t. c. s.

->cervariense. 1. adj. Natural de Cervera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Lérida, en España.

->cervario, ria. (Del lat. cervarius). 1. adj. cervuno (|| perteneciente al ciervo). 2. adj. cervuno (|| parecido a él). V. lobo cervario

->cervatica. 1. f. langostón.

->cervatillo. (Del dim. de cervato). 1. m. almizclero (|| mamífero artiodáctilo).

->cervato. 1. m. Ciervo menor de seis meses.

->cerveceada. 1. f. Ec. Acción de beber cerveza copiosamente.

->cervecear. 1. intr. Ec. y El Salv. Beber cerveza copiosamente.

->cerveceo. 1. m. Fermentación de la cerveza.

->cervecería. (De cervecero). 1. f. Fábrica de cerveza. 2. f. Local donde se vende y se toma cerveza.

->cervecero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cerveza. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Aficionada al consumo de cerveza. 3. m. y f. Persona que hace cerveza. 4. m. y f. Dueño de una cervecería.

->cerverano, na. 1. adj. Natural de Cervera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguna de las localidades de este nombre.

->cerveza. (Del celtolat. cerevisia). 1. f. Bebida alcohólica hecha con granos germinados de cebada u otros cereales fermentados en agua, y aromatizada con lúpulo, boj, casia, etc. ~ doble. 1. f. cerveza fuerte.

->cervicabra. (De ciervo y cabra). 1. f. Especie de antílope de la India, tipo del género, notable por sus cuernos divergentes, retorcidos y largos como de 80 cm.

->cervical. (Del lat. cervicalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cerviz. 2. f. pl. Vértebras cervicales.

->cervicular. (Del lat. cervicula, dim. de cervix, -icis, cerviz). 1. adj. cervical.

->cérvido. (Del lat. cervus, ciervo, y el gr. , forma). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos artiodáctilos rumiantes cuyos machos tienen cuernos ramificados que caen y se renuevan periódicamente; p. ej., el ciervo y el reno. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cervigón. 1. m. cerviguillo.

->cervigudo, da. 1. adj. ant. De cerviz abultada y gruesa. 2. adj. ant. Porfiado, terco, testarudo.

->cerviguillo. 1. m. Parte exterior de la cerviz, cuando es gruesa y abultada.

->cervino, na. (Del lat. cervinus). 1. adj. cervuno (|| perteneciente al ciervo). 2. adj. cervuno (|| parecido a él). V. lengua cervina

->cerviz. (Del lat. cervix, -icis). 1. f. Parte dorsal del cuello, que en el hombre y en la mayoría de los mamíferos consta de siete vértebras, de varios músculos y de la piel. agachar, o bajar, o doblar, la ~. 1. locs. verbs. Humillarse, deponiendo el orgullo y altivez. levantar la ~. 1. loc. verb. Engreírse, ensoberbecerse. ser de dura ~. 1. loc. verb. Ser indómito.

->cervuno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al ciervo. 2. adj. Parecido a él. 3. adj. Dicho del color de un caballo o de una yegua: Intermedio entre el oscuro y zaino. 4. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene ojos parecidos a los del ciervo o la cabra. V. jara cervuna

->cesación. (Del lat. cessatio, -onis). 1. f. cese (|| acción y efecto de cesar).

->cesamiento. (De cesar). 1. m. cese (|| acción y efecto de cesar).

->cesante. (Del ant. part. act. de cesar). 1. adj. Que cesa o ha cesado. 2. adj. Dicho de un empleado del Gobierno: Que es privado de su empleo, dejándole, en algunos casos, parte del sueldo. U. t. c. s. 3. adj. Bol., Chile, Cuba y Nic. Dicho de una persona: Que ha quedado sin trabajo. U. t. c. s. V. lucro cesante

->cesantear. 1. tr. Arg., Cuba y Ven. Despedir a un empleado.

->cesantía. 1. f. Estado de cesante. 2. f. Paga que, según las leyes, disfruta el empleado cesante en quien concurren ciertas circunstancias. 3. f. Correctivo por el que se priva al empleado de su destino, sin que le incapacite para volver a desempeñarlo. 4. f. Cuba. Rescisión de un contrato laboral por parte del empleador.

->cesar. (Del lat. cessare). 1. intr. Dicho de una cosa: Suspenderse o acabarse. 2. intr. Dejar de desempeñar algún empleo o cargo. 3. intr. Dejar de hacer lo que se está haciendo.

->césar. (Del n. p. lat. Caesar, -aris). 1. m. Sobrenombre de la familia romana Julia, que como título de dignidad llevaron juntamente con el de Augusto los emperadores romanos, y el cual fue también distintivo especial de la persona designada para suceder en el Imperio. 2. m. emperador (|| jefe supremo del Imperio romano). o ~, o nada. 1. expr. U. para ponderar la

extremada ambición de algunas personas.

->cesaraugustano, na. 1. adj. Natural de la antigua Cesaraugusta, hoy Zaragoza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España.

->cesárea. 1. f. V. cesáreo. cesáreo, a. (Del lat. caesareus). 1. adj. Perteneciente o relativo al imperio o a la majestad imperial. 2. f. Med. operación cesárea. V. derecho cesáreo

->cesareense. 1. adj. Natural del Cesar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Colombia.

->cesáreo, a. (Del lat. caesareus). 1. adj. Perteneciente o relativo al imperio o a la majestad imperial. 2. f. Med. operación cesárea. V. derecho cesáreo

->cesariano, na. (Del lat. caesarianus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Julio César, general y estadista romano del siglo I a. C. 2. adj. Partidario de este emperador. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo al César.

->cesariense. (Del lat. Caesariensis). 1. adj. Natural de Cesarea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguna de las antiguas ciudades de este nombre.

->cesarino, na. (Del lat. caesarinus). 1. adj. desus. cesariano.

->cesarismo. (De César). 1. m. Sistema de gobierno en el cual una sola persona asume y ejerce los poderes públicos.

->cesarista. 1. m. Partidario o servidor del cesarismo.

->cese. (Imper. del verbo cesar). 1. m. Acción y efecto de cesar (|| en un empleo o cargo). 2. m. Nota o documento en el que se consigna el cese de un empleo o cargo. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Destituirlo de su empleo o cargo.

->cesenés, sa. 1. adj. Natural de Cesena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->cesible. (Del lat. cessus, part. pas. de cedere, ceder). 1. adj. Der. cedible.

->cesio. (Del lat. caesius, azul). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 55. Metal alcalino, escaso en la corteza terrestre, se encuentra en aguas minerales y en las cenizas de algunas plantas. De color plateado, dúctil y blando, reacciona violentamente con el agua. Se usa en la fabricación de células fotoeléctricas. (Símb. Cs).

->cesión (1). (Del lat. cessio, -onis). 1. f. Renuncia de algo, posesión, acción o derecho, que alguien hace a favor de otra persona. 2. f. Dep. Pase del balón a corta distancia. ~ de bienes. 1. f. Der. La que hace el deudor en pago de sus deudas. cesión 2. (Del lat. accessio, -onis, entrada). 1. f. desus. Calentura intermitente que entra con frío.

->cesionario, ria. 1. adj. Dicho de una persona o de una entidad: Que recibe una cesión hecha en su favor. U. t. c. s.

->cesionista. 1. com. Persona que hace cesión de bienes.

->cesolfaút. (De la letra c y de las notas musicales sol, fa, ut). 1. m. En la música antigua, indicación del tono que empieza en el primer grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano o del canto figurado.

->cesionario, ria. 1. m. y f. cesionario.

->césped. (De céspede). 1. m. Hierba menuda y tupida que cubre el suelo. 2. m. tepe. 3. m. Corteza que se forma en el corte por donde han sido podados los sarmientos. 4. m. Dep. Terreno de juego con yerba. ~ inglés. 1. m. ballico.

Desconocido

->césped. (Del lat. caespes, -itis). 1. m. césped.

->cespedera. 1. f. Prado de donde se sacan céspedes.

->cespitar. (Del lat. caespitare, tropezar en el césped). 1. intr. desus. Titubear, vacilar.

->cespitoso, sa. (Del lat. caespes, -itis, césped). 1. adj. Que crece en forma de la hierba del césped.

->cesta. (Del lat. cista). 1. f. Recipiente tejido con mimbres, juncos, cañas, varillas de sauce u otra madera flexible, que sirve para recoger o llevar ropas, frutas y otros objetos. 2. f. Especie de pala de tiras de madera de castaño entretejidas, cóncava y en forma de uña, que, sujeta a la mano, sirve para jugar a la pelota. 3. f. Carruaje de cuatro asientos con caja de mimbre cubierta por un toldo y provista de cortinas plegables. 4. f. En baloncesto, canasta. ~ de la compra. 1. f. Precio de los alimentos. ~ de remonte. 1. f. La de jugar, más corta que la ordinaria y de curvatura muy reducida. llevar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar presente en el coloquio íntimo de una pareja de enamorados.

->cestada. 1. f. Aquello que puede caber en una cesta.

->cestaño. (De cesta). 1. m. Rioja. canastilla (|| cesta de mimbres).

->cestería. (De cesterero). 1. f. Sitio donde se hacen cestos o cestas. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Arte del cesterero.

->cesteril. 1. adj. Chile. Perteneiente o relativo al baloncesto.

->cesterero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende cestos o cestas.

->cestiario. (Del lat. caestarius, luchador de cesto). 1. m. Gladiador que combatía armado con el cesto2.

->cesto (1). (De cesta). 1. m. Cesta grande y más alta que ancha, formada a veces con mimbres, tiras de caña o varas de sauce sin pulir. 2. m. tabaque1. 3. m. Dep. En el baloncesto, canasta (|| aro con red). ~ de los papeles. 1. m. papelera (|| recipiente). estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar poseído del sueño o de la embriaguez. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser ignorante, rudo e incapaz. V. bicho de cestocordero de so cestocesto2. (Del lat. caestus). 1. m. Armadura de la mano, usada en el pugilato por los antiguos atletas romanos, consistente en un conjunto de correas guarnecidas con puntas de metal que se ataba

alrededor de la mano y de la muñeca, y a veces subía hasta el codo.

->cestodo. (Del lat. cestus, correa). 1. adj. Zool. Se dice de los gusanos platelmintos de cuerpo largo y aplanado, semejante a una cinta y dividido en segmentos, que carecen de aparato digestivo. Viven en cavidades del cuerpo de otros animales, a cuyas paredes se fijan mediante ventosas o ganchos, y se alimentan absorbiendo por su piel líquidos nutritivos del cuerpo de su huésped; p. ej., la solitaria. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cestón. (Del aum. de cesto¹). 1. m. Cesto grande. 2. m. gavión (|| cilindro relleno de tierra o piedra usado en obras hidráulicas). 3. m. Mil. gavión (|| cilindro lleno de tierra para defenderse de los tiros).

->cestonada. 1. f. Mil. Fortificación hecha con cestones.

->cesura. (Del lat. caesura, de caedere, cortar). 1. f. En la poesía moderna, corte o pausa que se hace en el verso después de cada uno de los acentos métricos reguladores de su armonía. 2. f. En la poesía griega y latina, sílaba con que termina una palabra, después de haber formado un pie, y sirve para empezar otro.

->cetáceo, a. (Del lat. cetus, y este del gr.). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos pisciformes, marinos, algunos de gran tamaño, que tienen las aberturas nasales en lo alto de la cabeza, por las cuales sale el aire espirado, cuyo vapor acuoso, cuando el ambiente es frío, suele condensarse en forma de nubecillas que simulan chorros de agua. Tienen los miembros anteriores transformados en aletas, sin los posteriores, y el cuerpo terminado en una sola aleta horizontal; p. ej., la ballena y el delfín. Viven en todos los mares. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cetano. 1. m. Quím. Hidrocarburo parafínico de 16 átomos de carbono. (Fórm. $\text{CH}_3(\text{CH}_2)_{14}\text{CH}_3$).

->cetánea. 1. f. cetaria.

->cetaria. (Del lat. cetaria). 1. f. Vivero, situado en comunicación con el mar, de langostas y otros crustáceos destinados al consumo.

->cetario. (Del lat. cetaria). 1. m. Paraje en que la ballena y otros vivíparos marinos suelen fijarse para parir y criar sus hijuelos.

->-cete, ta. 1. suf. V. -ete.

->cético, ca. (Del lat. cetus, cetáceo). 1. adj. Dicho de un ácido: Extraído de la cetina.

->cetil. (Del ár. hisp. sabbí, gentilicio de sábita, Ceuta, por haberse acuñado en memoria de la toma de esta ciudad; cf. port. ceitil). 1. m. Moneda portuguesa, corriente en Castilla en el siglo XVI, y cuyo valor era la tercera parte de una blanca.

->cetilo. (Del lat. cetus, cetáceo). 1. m. Quím. Radical monovalente derivado del cetano por eliminación de un átomo de hidrógeno. (Fórm. $\text{CH}_3(\text{CH}_2)_{14}\text{CH}_2-$).

->cetina. (Del lat. cetus, cetáceo). 1. f. esperma (|| sustancia grasa que se extrae del cráneo del cachalote).

->cetís. (Del ár. hisp. sabtí, gentilicio de sábita, Ceuta, por haberse acuñado en memoria de la toma de esta ciudad; cf. port. ceítíl). 1. m. Moneda antigua portuguesa, que tuvo curso en Galicia y valía la sexta parte de un maravedí de plata.

->cetme. (Acrón. de Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales). 1. m. Fusil ligero que puede disparar igualmente balas aisladas o ráfagas.

->cetona. 1. f. Quím. Compuesto orgánico caracterizado por la presencia de un grupo carbonilo.

->cetonemia. 1. f. Med. Presencia de compuestos cetónicos en la sangre por alteración del metabolismo. 2. f. Med. Nivel de concentración de compuestos cetónicos en la sangre.

->cetonia. 1. f. Insecto coleóptero pentámero, con reflejos metálicos, que frecuenta las flores. Su larva vive en las colmenas y se alimenta de miel.

->cetónico. 1. adj. Quím. Que tiene un radical carbonilo unido a un hidrocarburo monovalente.

->cetonuria. 1. f. Med. Presencia de compuestos cetónicos en la orina. 2. f. Med. Concentración de compuestos cetónicos en la orina.

->cetosis. 1. f. Med. Alteración patológica debida al exceso de cetonas en la sangre.

->cetra. (Del lat. cetra). 1. f. Escudo de cuero que usaron antiguamente los españoles en lugar de adarga o de broquel.

->cetrarina. 1. f. Quím. Sustancia amarga contenida en algunos líquenes.

->cetre. 1. m. Sal. Sacristán segundo o acólito que lleva el acetre.

->cetrería. (De cetrero²). 1. f. Arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demás aves que servían para la caza de volatería. 2. f. Caza de aves y algunos cuadrúpedos que se hacía con halcones, azores y otros pájaros que perseguían la presa hasta herirla o matarla.

->cetrero (1). (De cetra). 1. m. Ministro que servía con capa y cetra en las funciones de iglesia. cetrero². (De acetre). 1. m. Cazador que ejercía la cetrería.

->cetrino, na. (Del lat. citrinus, de citrus, cidra). 1. adj. Dicho de un color: Amarillo verdoso. 2. adj. Compuesto con cidra o que participa de sus cualidades. 3. adj. Melancólico y adusto.

->cetra. (Del lat. sceptrum, y este del gr.). 1. m. Vara de oro u otra materia preciosa, labrada con primor, que usaban solamente emperadores y reyes por insignia de su dignidad. 2. m. Vara de plata, o de madera dorada, plateada o pintada, que usan en sus actos públicos las congregaciones, cofradías o sacramentales, llevándola sus mayordomos o diputados. 3. m. Supremacía en algo. París tiene el cetra de la moda. 4. m. Vara o percha de la alcándara.

5. m. Reinado de un príncipe. 6. m. Dignidad de tal. 7. m. Vara larga de plata, o cubierta de ella, que usaban en la iglesia los prebendados o los capellanes que acompañaban al preste en el coro y en el altar. empuñar el ~. 1. loc. verb. Empezar a reinar.

->ceutí. (Del ár. sabbí, gentilicio de sábtá, Ceuta). 1. adj. Natural de Ceuta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad autónoma española, situada en el norte de África. 3. m. Cierta moneda antigua de Ceuta. V. limón ceutí

->ceviche. 1. m. Am. cebiche.

->cevichería. 1. f. Ec. Establecimiento en que se hacen y sirven ceviches.

->cevichero, ra. 1. m. y f. Ec. Persona que hace y vende ceviches.

->ch. 1. f. Dígrafo que, por representar un solo sonido consonántico de articulación africada, palatal y sorda, como en mucho o noche, es considerado desde 1803 cuarta letra del abecedario español. Su nombre es che. ORTOGR. En la escritura es inseparable.

->cha. (Del port. cha, té, y este del chino). 1. m. Filip. té.

->chabacanada. 1. f. chabacanería.

->chabacanería. (De chabacano). 1. f. Falta de arte, gusto y mérito estimable. 2. f. Dicho bajo o insustancial.

->chabacano, na. 1. adj. Sin arte o grosero y de mal gusto. 2. m. Lengua hablada en las ciudades filipinas de Zamboanga, Basilan y Cavite, en la que predomina el vocabulario y las frases españolas sobre una estructura gramatical tagala o bisaya. 3. m. Méx. albaricoque.

->chabisque. (Voz onomat.). 1. m. Ar. Lodo, fango.

->chabola. (Del vasco txabola, y este del fr. geôle). 1. f. cabaña (|| construcción rústica). 2. f. Vivienda de escasas proporciones y pobre construcción, que suele edificarse en zonas suburbanas.

->chabolismo. 1. m. Abundancia de chabolas en los suburbios, como síntoma de miseria social.

->chabolista. 1. adj. Perteneiente o relativo a las chabolas. Poblado chabolista. 2. com. Persona que vive en una chabola.

->chaca. 1. f. Chile p. us. taca (4).

->chacabucano, na. 1. adj. Natural de Chacabuco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->chacal. (Del fr. chacal, este del turco çakal, este del persa šaal, y este del sánscr. sgâlá). 1. m. Mamífero carnívoro de la familia de los Cánidos, de un tamaño medio entre el lobo y la zorra, parecido al primero en la forma y el color, y a la segunda en la disposición de la cola. Vive en las regiones templadas de Asia y África. Es carroñero y de costumbres gregarias.

->chacalele. 1. m. El Salv. Reloj de pulsera. 2. m. El Salv. Corazón de una persona.

->chacalín. 1. m. Am. Cen. camarón (|| crustáceo).

->chacana. (Voz quichua). 1. f. Ec. Camilla, parihuela.

->chácara (1). 1. f. Am. chacra.chácara (2). (De or. quechua). 1. m. Col. y Ven. monedero (|| para llevar dinero en metálico). 2. f. Pan. Bolsa tejida con fibras vegetales, de fabricación indígena, ahora extendida a otras áreas rurales.

->chacarera. 1. f. V. chacarero.chacarero, ra. 1. adj. Am. Perteneiente o relativo a la chácara (1). 2. m. y f. Am. Dueño de una chácara (1). 3. m. y f. Am. Persona que trabaja en ella. 4. f. Baile popular argentino, de parejas sueltas, y cuyo ritmo, variable según la región de procedencia, es de tres por cuatro, alternando con seis por ocho. 5. f. Música y letra de este baile.

->chacarería. 1. f. Chile y Ec. Cultivo de chacras. 2. f. Chile. Conjunto de productos de horticultura.

->chacarero, ra. 1. adj. Am. Perteneiente o relativo a la chácara (1). 2. m. y f. Am. Dueño de una chácara (1). 3. m. y f. Am. Persona que trabaja en ella. 4. f. Baile popular argentino, de parejas sueltas, y cuyo ritmo, variable según la región de procedencia, es de tres por cuatro, alternando con seis por ocho. 5. f. Música y letra de este baile.

->chacarona. 1. f. Pez teleósteo, acantopterigio, de la misma familia que el dentón, pero de tamaño algo menor que este y con los ojos relativamente mayores. Vive en los mares del sur de España y se extiende hasta las costas del Sahara. 2. f. Can. Pescado curado.

->chacarrachaca. (Voz onomat.). 1. f. coloq. Ruido molesto de disputa o algazara.

->chácena. (Del cat. jàssena, jácena). 1. f. En algunos teatros, amplio espacio rectangular, en el centro del muro del fondo del escenario bajo la jácena que lo sostiene, usado como acceso posterior al escenario, como depósito de bultos o como prolongación de la escena.

->chacha. (De or. nahua). 1. f. Guat. chachalaca (|| ave galliforme).chacho1, cha. (Acort. de muchacho). 1. m. y f. coloq. muchacho. 2. m. Puesta que se hace en el juego del hombre. 3. f. coloq. niñera. 4. f. coloq. sirvienta.chacho2, cha. (Quizá del nahua chachacatl). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de dos cosas, especialmente de dos frutas: Que están pegadas. 2. adj. Hond. y Nic. mellizo (|| nacido de un mismo parto). 3. f. pl. El Salv. y Nic. esposas (|| manillas de metal).

->chachá. 1. m. Cuba. Instrumento musical de origen africano compuesto por una güira seca y hueca recubierta por una malla en cuyos hilos se insertan semillas que al mover la güira producen un sonido característico.

->chachachá. 1. m. Baile moderno de origen cubano, derivado de la rumba y el mambo. 2. m. Música y ritmo de este baile.

- >chachacoma. 1. f. Bol. y Chile. Planta de la cordillera andina, de flores amarillas y de uso en la medicina casera.
- >chachafruto. 1. m. Col. Árbol de la familia de las Leguminosas, de fruto comestible.
- >chachaguato, ta. (Quizá del nahua chachahuatl, de chacha, molleja de ave, y coatl). 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Melliza o gemela. U. t. c. s. 2. adj. Hond. Se dice de los frutos gemelos, unidos por la misma cáscara. U. t. c. s. 3. f. Hond. Escopeta de dos cañones.
- >chachajo. 1. m. Col. Árbol de la familia de las Lauráceas, cuya madera se emplea en la construcción.
- >chachal. 1. m. Guat. Collar de origen indígena con diversos adornos, especialmente monedas.
- >chachalaca. (Del nahua chachayaut, frec. de chalaní, hablar mucho, gorjear). 1. f. Am. Cen. y Méx. Ave galliforme de plumaje café verdoso y vientre blanco; el macho tiene cresta y barbas. Es voladora y vocinglera y su carne es comestible. 2. f. Am. Cen. y Méx. Persona que habla en demasía. 3. f. Guat. Charla en voz alta, insistente y molesta.
- >chachalaquear. 1. intr. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Hablar en voz alta, insistente y molesta. 2. intr. Hond. Dicho de una chachalaca: Emitir una serie de sonidos y reclamos muy sonoros, generalmente en períodos de apareamiento o cuando van en bandadas.
- >chachapoyano, na. 1. adj. Natural de Chachapoyas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento peruano de Amazonas.
- >cháchara. (Del it. chiacchiera, en pronunciación infl. por ciacciare). 1. f. Conversación frívola. 2. f. coloq. Abundancia de palabras inútiles. 3. f. pl. Baratijas, cachivaches.
- >chacharear. (De cháchara). 1. intr. coloq. hablar (|| hablar mucho). 2. intr. Méx. Negociar con cosas de poco valor.
- >chacharero, ra. (De cháchara). 1. adj. coloq. charlatán. U. t. c. s. 2. adj. Méx. Quincallero, buhonero. U. t. c. s.
- >chacharón, na. 1. adj. coloq. Muy chacharero. U. t. c. s.
- >chacha. (De or. nahua). 1. f. Guat. chachalaca (|| ave galliforme). chacho1, cha. (Acort. de muchacho). 1. m. y f. coloq. muchacho. 2. m. Puesta que se hace en el juego del hombre. 3. f. coloq. niñera. 4. f. coloq. sirvienta. chacho2, cha. (Quizá del nahua chachacatl). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de dos cosas, especialmente de dos frutas: Que están pegadas. 2. adj. Hond. y Nic. mellizo (|| nacido de un mismo parto). 3. f. pl. El Salv. y Nic. esposas (|| manillas de metal).
- >chachay. (Voz quichua). 1. interj. Ec. U. para expresar sensación de frío.
- >chachi (1). 1. adj. Esp. chanchi. U. t. c. adv. chachi2. (Voz indígena). 1. adj. cayapa. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. cayapa (|| lengua).

->chacho1, cha. (Acort. de muchacho). 1. m. y f. coloq. muchacho. 2. m. Puesta que se hace en el juego del hombre. 3. f. coloq. niñera. 4. f. coloq. sirvienta.chacho2, cha. (Quizá del nahua chachacatl). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de dos cosas, especialmente de dos frutas: Que están pegadas. 2. adj. Hond. y Nic. mellizo (|| nacido de un mismo parto). 3. f. pl. El Salv. y Nic. esposas (|| manillas de metal).chacho3. 1. m. Col. Persona hábil, que sabe desenvolverse en ciertas situaciones.

->chacina. (Del lat. *siccina, carne seca). 1. f. cecina (|| carne salada y seca). 2. f. Carne de puerco adobada de la que se suelen hacer chorizos y otros embutidos. 3. f. Embutidos y conservas hechos con esta carne.

->chacinería. 1. f. Tienda en que se vende chacina.

->chacinerero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende chacina.

->chacmol. (Formación mod. del nahua chac mool, [jaguar de] garra roja, [de] garra poderosa). 1. m. En escultura maya, figura de un dios reclinado, con las rodillas dobladas y una vasija sobre el vientre.

->chaco. (Del quechua chacu). 1. m. Montería con ojeo, que hacían antiguamente los indios de América del Sur estrechando en círculo la caza para cobrarla.

->chacó. (Del húngaro csákó). 1. m. Morrión propio de la caballería ligera, y aplicado después a tropas de otras armas.

->chacolí. (Del vasco txacolín). 1. m. Vino ligero algo agrio que se hace en el País Vasco, en Cantabria y en Chile.

->chacolotear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de la herradura: Hacer ruido por estar floja o faltarle clavos.

->chacoloteo. 1. m. Acción y efecto de chacolotear.

->chacón. (De or. filipino). 1. m. p. us. Reptil de más de 30 cm de longitud, parecido a la salamandrina, que se cría en Filipinas y se guarece por lo común en las grietas de los muros.

->chacona. (De or. inc.). 1. f. Baile español de los siglos XVI y XVII, muy extendido por Europa. 2. f. Música de este baile. 3. f. Composición poética escrita para dicho baile. 4. f. Pieza instrumental inspirada en él.

->chaconada. (Del fr. jaconas). 1. f. Tela de algodón muy fina y de vivos colores con que solían vestirse las mujeres desde mediados del siglo XIX.

->chaconero, ra. 1. adj. Que escribía chaconas. U. t. c. s. 2. adj. Que las bailaba. U. t. c. s.

->chacota. (Voz onomat.). 1. f. Bulla y alegría mezclada de chanzas y carcajadas, con que se celebra algo. 2. f. Broma, burla. Tomar a chacota a alguien o algo. Hacer chacota de alguien o algo.

->chacotear. (De chacota). 1. intr. Burlarse, chancearse, divertirse con bulla, voces y risa.

->chacoteo. 1. m. Acción y efecto de chacotear.

->chacotero, ra. 1. adj. coloq. Propenso a chacotear. U. t. c. s.

->chacra. (Del quechua ant. chacra, mod. chajra). 1. f. Am. Mer. Alquilería o granja.

->chacrear. 1. tr. Chile. Trabajar en una chacra. 2. tr. coloq. Chile. Hacer que se pierda el carácter propio de una situación. U. t. c. prnl.

->chacuaco. (De or. americano). 1. m. Ingen. Horno de manga para fundir minerales de plata. 2. m. Méx. chimenea (|| conducto para que salga el humo).

->chacualear. 1. intr. Méx. Chapotear, chapalearse en el agua.

->chacuato. 1. m. Nic. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden).

->chadiano, na. 1. adj. Natural del Chad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->chádico, ca. 1. adj. Se dice del grupo o familia de lenguas camíticas habladas en Níger, Nigeria, el Camerún, Ghana, el Chad y la República Centroafricana. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneciente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->chador. (Del persa chaddar). 1. m. Velo con que las mujeres musulmanas se cubren la cabeza y parte del rostro.

->chafa. 1. adj. coloq. Méx. De mala calidad. 2. m. El Salv. militar (|| hombre que profesa la milicia). 3. f. Nic. broma (|| burla).

->chafaldete. (De or. inc.; cf. cat. xafaldet). 1. m. Mar. Cabo que sirve para cargar los puños de gavias y juanetes llevándolos al centro de sus respectivas vergas.

->chafaldita. (De chafar). 1. f. coloq. Pulla ligera e inofensiva.

->chafalditero, ra. 1. adj. coloq. Propenso a decir chafalditas. U. t. c. s.

->chafallada. (De chafallo). 1. f. coloq. And. Escuela de párvulos.

->chafallar. (De chafallo). 1. tr. coloq. Hacer o remendar algo sin arte ni aseo.

->chafallo. (De chafar). 1. m. Borrón en un escrito. 2. m. coloq. Remiendo mal echado.

->chafallón, na. 1. adj. chapucero (|| que trabaja tosca y groseramente). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que chafalla. U. t. c. s.

->chafalmejas. (De trafalmejas, infl. por chafar). 1. com. coloq. pintamonas.

->chafalonía. 1. f. Conjunto de objetos inservibles de plata u oro, para fundir.

->chafandín. 1. m. Ar. Persona vanidosa y de poco seso.

->chafar. (Voz onomat.). 1. tr. Aplastar lo que está erguido o lo que es blando o frágil, como la hierba, el pelo de ciertos tejidos, las uvas, los huevos, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Estropear, echar a perder. U. t. en sent. fig. 3. tr. Arrugar y deslucir la ropa, maltratándola. 4. tr. coloq. Deslucir a alguien en una conversación o concurrencia, cortándole y dejándole sin respuesta. Le chafaste con esa contestación. 5. tr. coloq. Desengañar, desilusionar, deprimir

a alguien. La noticia le chafó. U. t. c. prnl.

->chafardero, ra. (Del cat. xafarder). 1. adj. Chismoso, cotilla. U. t. c. s.

->chafariz. (Cf. zafariche). 1. m. Pila de fuente. 2. m. Fuente con caños.

->chafarota. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: desordenada (|| que obra sin método).

->chafarotada. 1. f. despect. Hond. Conjunto o grupo de militares. 2. f. despect. coloq. Hond. Acción tonta.

->chafarotazo. 1. m. Golpe dado con un chafarote.

->chafarote. (Del ár. hisp. šífra o šáfra, y este del ár. clás. šafrah, cuchillo; cf. port. chifarote). 1. m. Alfanje corto y ancho, que suele ser corvo hacia la punta. 2. m. coloq. Sable o espada ancha o muy larga. 3. m. despect. Col. y El Salv. militar (|| hombre que profesa la milicia).

->chafarraño. 1. m. Can. Galleta de maíz.

->chafarrinada. (De chafarrinar). 1. f. Borrón o mancha que desluce algo.

->chafarrinar. (De chafar). 1. tr. Deslucir algo con manchas o borrones.

->chafarrinón. 1. m. chafarrinada. echar un ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer algo indigno o chabacano. 2. loc. verb. coloq. Poner mala fama en el linaje ajeno.

->chafarrocas. 1. m. Pez marino teleósteo de pequeño tamaño, rostro alargado y puntiagudo, cuerpo oblongo y aplanado, que se adhiere a las rocas por sus aletas pectorales y abdominales convertidas en ventosas.

->chafirete. 1. m. despect. Méx. chófer.

->chaflán. (Del fr. chanfrein). 1. m. Cara, por lo común larga y estrecha, que resulta, en un sólido, de cortar por un plano una esquina o ángulo diedro. 2. m. Plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos paramentos o superficies planas, que forman ángulo.

->chaflanar. 1. tr. achaflanar.

->chaflar. 1. tr. coloq. Chile. Despedir a alguien, con aspereza, de un lugar o de su puesto de trabajo.

->Chagas. V. mal de Chagas

->chagolla. 1. f. Méx. p. us. Moneda falsa o muy gastada.

->chagra. (Del quechua chagra, o chacra, pegujal). 1. adj. Ec. inculto (|| de modales rústicos). 2. adj. Ec. provinciano (|| en contraposición al habitante de la capital). U. t. c. s. 3. adj. Ec. De mal gusto. Vestido chagra, decoración chagra. 4. f. Col. chacra. 5. f. Cuba. chaira (|| cilindro para afilar cuchillas). 6. com. Campesino ecuatoriano.

->chagrillo. (Del quichua chagrana, mezclar). 1. m. Ec. Mezcla de pétalos de flores que se usa en algunas ceremonias religiosas.

->chagual. (Del quechua ch'awar, maguey). 1. m. NO Arg., Chile y Perú. Planta bromeliácea terrestre, de hojas lineales y aplanadas, armadas con fuertes agujones, de las

que se extraen fibras para hacer cordeles. Su fruto carnoso es comestible. 2. m. Chile. Fruto de esta planta.

->chaguala. 1. f. Pendiente que los indios llevaban en la nariz. 2. f. Col. y Cuba. Zapato viejo. 3. f. Col. chirlo. 4. f. Cuba. chancleta.

->chagualo. 1. m. Col. Árbol de la familia de las Araliáceas. 2. m. Col. Zapato viejo.

->chagualón. 1. m. Col. Árbol del incienso.

->cháguar. 1. m. Am. caraguatá.

->chaguarama. 1. m. Am. Cen. y Ven. chaguaramo.

->chaguaramo. 1. m. Am. Cen. y Ven. Árbol gigantesco de la familia de las Palmáceas, con hojas como plumas, delgadas y ondeadas en la punta, a veces en forma de abanico, y fruto farináceo, dulce y nutritivo. Se usa principalmente este árbol como adorno en jardines y alamedas.

->chagüís. 1. m. Ec. Pájaro de pequeño tamaño y colores rojo y negro, que se encuentra en abundancia en la zona litoral.

->chagüital. 1. m. Hond. aguazal.

->chagüite. (Del nahua chiachuitl, ciénaga). 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. bananal. 2. m. coloq. El Salv. y Hond. aguazal.

->chahuador, ra. (Voz quichua). 1. adj. Ec. ordeñador (|| que ordeña). U. t. c. s.

->chahuar. 1. adj. Ec. Dicho de una caballería: De color bayo. U. t. c. s. 2. m. Am. caraguat.

->chahuiscle. 1. m. Méx. Plaga dañina. caerle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Méx. Sobrevenirle un mal o una molestia.

->chai. 1. f. niña (|| pupila del ojo). 2. f. prostituta.

->chaima. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al nordeste de Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chaimas. 3. m. Dialecto caribe de los chaimas.

->chaira. (Del gall. chaira). 1. f. Cuchilla que usan los zapateros para cortar la suela. 2. f. Cilindro de acero que usan los carniceros y otros oficiales para afilar sus cuchillas. 3. f. Cilindro de acero, ordinariamente con mango, que usan los carpinteros para sacar rebaba a las cuchillas de raspar.

->chairo. 1. m. Bol. Sopa típica de las regiones andinas en que se pone chuño, papa, carne y verduras.

->chaitenino, na. 1. adj. Natural de Chaitén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Palena, en Chile.

->chajá. (Voz onomat.). 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Ave zancuda de más de medio metro de longitud, de color gris claro, cuello largo, plumas altas en la cabeza y dos púas en la parte

anterior de sus grandes alas. Anda erguida y con lentitud, y lanza un fuerte grito. Se domestica con facilidad.

->chajazo. 1. m. El Salv. y Hond. Herida larga y recta hecha con un arma blanca, generalmente un machete. 2. m. Hond. Cicatriz que queda una vez que se ha curado la herida.

->chajuán. 1. m. Col. bochorno (|| calor).

->chajuanado, da. 1. adj. Col. Fatigado, cansado.

->chal. (Del fr. châle, y este del persa šal). 1. m. Paño de seda o lana, mucho más largo que ancho, y que, puesto en los hombros, sirve a las mujeres como abrigo o adorno.

->chala. (De or. quechua). 1. f. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Hoja que envuelve la mazorca del maíz. 2. f. Chile. chalala.

->chalaco, ca. 1. adj. Natural del Callao, provincia constitucional y puerto del Perú. U. t. c. s.

->chalado, da. (Del part. de chalar). 1. adj. coloq. Alelado, falto de seso o juicio. U. t. c. s.

->chaladura. (De chalar). 1. f. enamoramiento. 2. f. coloq. Extravagancia, locura, manía.

->chalala. 1. f. Chile. Sandalia de cuero crudo.

->chalán, na. (Del fr. chaland, cliente). 1. adj. Que trata en compras y ventas, especialmente de caballos u otras bestias, y tiene para ello maña y persuasiva. U. t. c. s. 2. m. Am. picador (|| domador de caballos). 3. m. Col. Buen jinete. 4. m. Méx. Ayudante de un albañil, un pintor, etc.

->chalán, na. (Del fr. chaland, cliente). 1. adj. Que trata en compras y ventas, especialmente de caballos u otras bestias, y tiene para ello maña y persuasiva. U. t. c. s. 2. m. Am. picador (|| domador de caballos). 3. m. Col. Buen jinete. 4. m. Méx. Ayudante de un albañil, un pintor, etc. chalana. (Cf. chalán). 1. f. Embarcación menor, de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada, que sirve para transportes en aguas de poco fondo. 2. f. coloq. Cuba. Zapato ancho y grande. 3. f. coloq. Cuba. Pie grande. 4. f. Guat. Himno irreverente de los estudiantes universitarios.

->chalanear. 1. tr. Tratar los negocios con maña y destreza propias de chalanés. 2. tr. Am. Adiestrar caballos.

->chalaneo. 1. m. Acción y efecto de chalanear.

->chalanería. 1. f. Artificio y astucia de que se valen los chalanés para vender y comprar.

->chalanesco, ca. 1. adj. despect. Propio de chalanés (|| tratantes de bestias).

->chalar. (Del caló). 1. tr. Enloquecer, alelar. U. t. c. prnl. 2. tr. enamorar. U. t. c. prnl.

->chalateco, ca. 1. adj. Natural de Chalatenango. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

->chalaza. (Del gr. a, galladura del huevo). 1. f. Cada uno de los dos filamentos que sostienen la yema del huevo en medio de la clara.

->chalazión. (Del fr. chalaze, chalazion). 1. m. Tumor pequeño producido por la inflamación crónica de las glándulas sebáceas de los párpados.

->chalcha. (De or. mapuche). 1. f. Chile. Papada de los animales, especialmente de los vacunos. U. m. en pl.

->chalchal. 1. m. Arg. y Ur. Árbol de la familia de las Sapindáceas de hasta diez metros de altura, con fruto rojo y flores blancas amarillentas dispuestas en racimos. Se emplea como planta ornamental.

->chalchigua. 1. f. Hond. chalchihuite (|| especie de jade verde).

->chalchihuite. (Del nahua chalchiuitl). 1. m. El Salv. y Guat. Cachivache, baratija. 2. m. El Salv. Collar de pequeños adornos que usan los indígenas. 3. m. Hond. y Méx. Especie de jade verde.

->chalar. (Del caló). 1. tr. Enloquecer, alelar. U. t. c. prnl. 2. tr. enamorar. U. t. c. prnl.

->chalé. (Del fr. chalet). 1. m. Edificio de una o pocas plantas, con jardín, destinado especialmente a vivienda unifamiliar.

->chaleco. (Quizá del it. giulecco, y este del turco yelek). 1. m. Prenda de vestir sin mangas, que cubre el tronco hasta la cintura y se suele poner encima de la camisa o blusa. 2. m. Jubón de paño de color, cuyas mangas no llegaban más que a los codos, puesto sobre la camisa, escotado, abierto por delante y con ojales y ojetes. Era prenda común entre los turcos. 3. m. And. Mujer despreciable y sin atractivos. U. t. c. adj. a ~. 1. loc. adv. Am. Cen. y Méx. por fuerza (|| violentamente).

->chalequero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer chalecos.

->chalet. 1. m. chalé.

->chalina. (De chal). 1. f. Corbata de caídas largas que usan los hombres y las mujeres. 2. f. Am. Chal estrecho.

->challapateño, ña. 1. adj. Natural de Challapata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Oruro, en Bolivia.

->challar. (De or. quechua). 1. tr. Arg. y Bol. Rociar el suelo con licor en homenaje a la madre tierra o Pachamama. 2. tr. Bol. Festejar con comidas y bebidas la adquisición de un bien.

->challulla. (Del quechua challwa, pez). 1. f. Perú. Cierta pez fluvial sin escamas.

->chalmate. (Quizá del nahua chalani, part. de ochalan, romperse, y matate, red). 1. m. coloq. Hond. Conjunto de ropa de vestir, utensilios de la casa y objetos personales de escaso valor.

->chalón. (De chal). 1. m. Ur. Manto femenino.

->chalona. 1. f. Arg., Bol. y Perú. Carne de oveja, salada y seca al sol. 2. f. Ur. chalón.

->chalota. 1. f. chalote.

->chalote. (Del fr. échalotte). 1. amb. ajo chalote.

->chalupa. (Del fr. chaloupe, y este del neerl. sloep). 1. f. Embarcación pequeña, que suele tener cubierta y dos palos para velas. 2. f. lancha (|| embarcación que llevan a bordo los grandes buques). 3. f. En las chinampas de México, canoa o embarcación de diferentes formas y para distintos usos. 4. f. Méx. Tortilla de maíz gruesa, pequeña y ovalada, con algún condimento por encima.

->chama. (De chamar). 1. f. Entre chamarileros, cambio (|| acción y efecto de cambiar).chamo, ma. 1. m. y f. Ven. Niño o adolescente.

->chamaco, ca. 1. m. y f. Cuba, El Salv., Hond. y Méx. Muchacho, niño. 2. m. y f. Méx. novio (|| persona que mantiene relaciones amorosas).

->chamada. 1. f. chamarasca. 2. f. And. Sucesión de acontecimientos adversos. Pasar una llamada.

->chamagoso, sa. (Del nahua chiamahuia, embadurnar algo con aceite de chía). 1. adj. Méx. Mugriento, astroso. 2. adj. Méx. Mal pergeñado. 3. adj. Méx. Dicho de una cosa: Baja, vulgar y deslucida.

->chamagua. 1. f. Méx. Maíz que está terminando de madurar.

->chamal. 1. m. Arg. y Chile. Antigua prenda de vestir mapuche hecha con un paño rectangular, que la mujer llevaba a modo de túnica y el hombre sujetaba a la cintura. 2. m. Chile. Manta de las indias en la misma región.

->chamán. (Del fr. chaman, y este del tungús šaman). 1. m. Hechicero al que se supone dotado de poderes sobrenaturales para sanar a los enfermos, adivinar, invocar a los espíritus, etc.

->chamanismo. 1. m. Conjunto de creencias y prácticas referentes a los chamanes.

->chamanístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al chamanismo.

->chamanto. 1. m. Chile. Manto de lana fina con muchas listas de colores, que usan los campesinos.

->chamar. (Etim. disc.; cf. port. cambar, cambiar, fr. changer). 1. tr. Entre chamarileros y gente inculta, cambiar (|| dar o tomar algo por otra cosa).

->chámara. 1. f. chamarasca.

->chamarasca. 1. f. Leña menuda, hojas y palillos delgados que, dándoles fuego, levantan mucha llama sin consistencia ni duración. 2. f. Esta misma llama.

->chamarilear. 1. tr. chamar. 2. tr. Vender trastos viejos.

->chamarileo. 1. m. Acción y efecto de chamarilear.

->chamarilería. 1. f. Establecimiento donde se compran y venden trastos viejos.

->chamarilero, ra. (Etim. disc., quizá del ant. chambariles, instrumentos de zapatero). 1. m. y f. Persona que se dedica a comprar y vender objetos de lance y trastos viejos.

->chamarillero, ra. 1. m. y f. chamarilero. 2. m. p. us. tahúr.

->chamarillón, na. 1. adj. p. us. Que juega mal a los naipes. U. t. c. s.

->chamariz. (Del port. chamariz, ave de reclamo). 1. m. lugano.

->chamarón. (Del aum. de chamariz). 1. m. mito2.

->chamarra. (De zamarra). 1. f. Vestidura de jerga o paño burdo, parecida a la zamarra.

->chamarreta. (De chamarra). 1. f. Casaquilla que no ajusta al cuerpo, larga hasta poco más abajo de la cintura, abierta por delante, redonda y con mangas.

->chamarro. 1. m. El Salv. Tela basta y gruesa que se emplea para hacer sacos o para tender en el suelo.

->chamba (1). (Del port. ant. chamba). 1. f. coloq. chiripa. 2. f. coloq. Am. Cen., Ec. y Méx. Empleo, trabajo. chamba (2). 1. f. Col. Zanja o vallado que sirve para limitar los predios.

->chambaril. (De or. inc.; cf. port. ant. chamba, pierna, fr. ant. jambe). 1. m. Sal. zancajo (|| hueso del talón).

->chambeador, ra. 1. adj. Méx. trabajador (|| muy aplicado al trabajo).

->chambear. 1. intr. C. Rica, Guat., Hond. y Méx. Trabajar, tener una chamba.

->chambel. 1. m. And. Especie de palangre.

->chambelán. (Del fr. chambellan, y este del franco *kamarling). 1. m. Camarlengo, gentil-hombre de cámara.

->chambelona. 1. f. Cuba. pirulí.

->chambergo, ga. (De C. Schömburg, 1601-1656, mariscal de Francia que introdujo la moda en el uniforme durante la guerra de Cataluña hacia 1650). 1. adj. Se dice de ciertas prendas del uniforme del regimiento creado en Madrid durante la menor edad de Carlos II para su guardia. Casaca chamberga. U. t. c. s. 2. adj. Se dice también de este regimiento. 3. adj. Se dice del individuo de dicho cuerpo. U. t. c. s. 4. m. sombrero chambergo. 5. m. Moneda de plata que corrió en Cataluña en el siglo XVIII, y valía algo menos que un real de Castilla. 6. f. seguidilla chamberga. 7. f. And. Género de cinta de seda muy estrecha. a la ~. 1. loc. adv. Según la forma de las prendas del citado uniforme. V. ferrería de chambergapintura a la chambergasombrero a la chamberga

->chamberguilla. 1. f. And. chamberga (|| cinta de seda).

->chambilla. 1. f. Arq. Cerco de piedra en que se afirma una reja de hierro.

->chambismo. (De chamba1). 1. m. Méx. pluriempleo.

->chambón, na. (De chamba1). 1. adj. coloq. De escasa habilidad en el juego, caza o deportes. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Poco hábil en cualquier arte o facultad. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Que consigue por chiripa algo. 4. m. y f. coloq. Col. Persona ordinaria.

->chambonada. 1. f. coloq. Desacierto propio del chambón. 2. f. coloq. Ventaja obtenida por chiripa. 3. f. Col., C. Rica y Cuba. chapuza (|| obra sin arte ni esmero).

->chambonear. 1. intr. coloq. Am. Hacer chambonadas.

->chambra. (Del fr. [robe de] chambre). 1. f. Vestidura corta, a modo de blusa con poco o ningún adorno, que usan las mujeres sobre la camisa.

->chambrana. (Del fr. ant. chambrande). 1. f. Cada uno de los travesaños que unen entre sí las partes de una silla, de una mesa o de otro mueble, para darles mayor seguridad. 2. f. Arq. Labor o adorno de piedra o madera, que se pone alrededor de las puertas, ventanas, chimeneas, etc.

->chambre. 1. m. Mál. pillo². 2. m. El Salv. chisme (|| noticia que pretende indisponer).

->chambrita. 1. f. Méx. Chaqueta tejida de bebé.

->chambroso, sa. 1. adj. El Salv. chismoso.

->chambuque. 1. m. Col. Acción de lanzar la cuerda o rejo con lazada corrediza para atrapar caballos, toros, etc. U. t. en sent. fig.

->chamburo. 1. m. Árbol de América Meridional, de la familia de las Caricáceas, con grandes hojas, agrupadas en la parte superior, y que produce una baya comestible en dulce y en sorbete.

->chamelador. 1. m. Jugador que chamela. 2. m. En el juego del chamelo, jugador que está a la izquierda del que sale o los dos últimos que se oponen a que juegue aquel.

->chamelar. (De chamelo). 1. intr. Dicho de un jugador: En el juego de dominó llamado chamelo, sustituir las fichas que le han correspondido por otras tantas de las que quedan en la mesa. Dicho jugador gana o pierde el doble de cada tanto.

->chamelo. (Del cat. xamelo). 1. m. Variedad del juego de dominó, en que intervienen cuatro jugadores de los que solo actúan tres en cada mano, independientemente y con las fichas que les han correspondido, salvo en el caso en que se chamele.

->chamelote. (Del fr. ant. chamelot, de chamel, camello; cf. camelote). 1. m. camelote¹.

->chamelotón. 1. m. Chamelote ordinario y grosero.

->chamerlucó. (Del turco iogmurlyk, prenda para la lluvia). 1. m. Vestido que usaban las mujeres, ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho y con una especie de collarín.

->chamicado, da. (De chamico). 1. adj. Perú. Dicho de una persona: taciturna. 2. adj. Perú. Dicho de una persona: Que está perturbada por la embriaguez.

->chamicero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al chamizo. 2. adj. Parecido a él. 3. m. Col. Lugar donde abunda la chamiza (|| leña menuda). 4. f. Pedazo de monte que, habiéndose quemado, tiene la leña sin hojas ni corteza y muy negra del fuego.

->chamico. (Del quechua chamiku). 1. m. Am. Mer., Cuba y R. Dom. Arbusto silvestre de la familia de las Solanáceas, variedad de estramonio, de follaje sombrío, hojas grandes

dentadas, blancas y moradas, y fruto como un huevo verdoso, erizado de púas, de olor nauseabundo y sabor amargo. Es narcótico y venenoso, pero lo emplean como medicina en las afecciones del pecho.

->chamillo. (De or. quechua). 1. m. Bol. pan integral.

->chamiza. (Del gall. port. chamiça). 1. f. Hierba silvestre y medicinal, de la familia de las Gramíneas, que nace en tierras frescas y aguanosas. Su vástago, de uno a dos metros de alto y cinco o seis milímetros de grueso, es fofo y de mucha hebra, y sus hojas, anchas, cortas y de color ceniciento. Sirve para techumbre de chozas y casas rústicas. 2. f. Leña menuda que sirve para los hornos.

->chamizo. (De chamiza). 1. m. Árbol medio quemado o chamuscado. 2. m. Leño medio quemado. 3. m. Choza cubierta de chamiza (|| hierba). 4. m. coloq. Tugurio sórdido de gente de mal vivir.

->chamo, ma. 1. m. y f. Ven. Niño o adolescente.

->chamorra. 1. f. V. chamorro. chamorro, rra. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la cabeza esquilada. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del habitante de las Islas Marianas. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 4. m. Méx. En las carnes de abasto, pantorrilla de un animal. 5. f. coloq. Cabeza esquilada. V. trigo chamorro

->chamorrar. (De chamorro). 1. tr. desus. esquilar2.

->chamorro, rra. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la cabeza esquilada. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del habitante de las Islas Marianas. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 4. m. Méx. En las carnes de abasto, pantorrilla de un animal. 5. f. coloq. Cabeza esquilada. V. trigo chamorro

->champa (1). (Voz onomat.). 1. f. N Arg., Bol. y Chile. Raigambre, tepe, cepellón. 2. f. NO Arg. y Chile. Leña y pasto que se emplean para encender el fuego. 3. f. NO Arg. Limo y hojarasca que, llevados por la creciente, se acumulan en las acequias. 4. f. Chile. Terrón de tierra con pasto duro. champa (2). (Del nahua chamapan, en la casa). 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Nic. Casucha que sirve de vivienda. 2. f. El Salv. y Hond. Tenderete improvisado hecho con cuatro maderos verticales a modo de columnas y un techo de ramas de árboles o de hojas de palmera, que se utiliza en las fiestas de los pueblos como puesto de venta o como lugar de juegos de azar.

->champán (1). (Del malayo ampán, y este del chino san pan, tres tablas). 1. m. Embarcación grande, de fondo plano, que se emplea en China, el Japón y algunas partes de América del Sur para navegar por los ríos. champán2. (De Champagne, comarca francesa). 1. m. Vino espumoso blanco o rosado, originario de Francia.

->champaña. 1. m. champán2.

- >champañazo. 1. m. coloq. Bol., Chile y Ec. Fiesta familiar en la que se bebe champaña.
- >champar. (Voz onomat.). 1. tr. coloq. Decir a alguien en su cara algo desagradable o recordarle un beneficio que se le hizo.
- >champear. (De champa1). 1. tr. Chile, Ec. y Perú. Cubrir una superficie, como un jardín, con tepes.
- >champiñón. (Del fr. champignon). 1. m. Nombre común a varias especies de hongos agaricáceos, algunos de los cuales son comestibles. 2. m. Chile. Seta comestible.
- >champola. 1. f. Am. Cen., Cuba y R. Dom. Refresco hecho con guanábana u otras frutas y leche.
- >champú. (Del ingl. shampoo, fricciónar, y este del hindi champna, sobar). 1. m. Loción para el cabello.
- >champudo, da. (De champa1). 1. adj. NO Arg., Chile y Perú. De cabello enmarañado, desgreñado.
- >champurrada. 1. f. Guat. Bizcocho delgado y redondo.
- >champurrado. 1. m. Cuba. Bebida a base de agua, azúcar y varias especias mezcladas con ron o aguardiente. 2. m. Méx. Atole de chocolate.
- >champurrar. 1. tr. coloq. chapurrar (|| mezclar un licor con otro).
- >champurreado, da. 1. adj. Hond. Dicho de un deber o trabajo: Mal hecho. 2. m. Hond. Bebida preparada con base de alcohol.
- >champurrear. 1. tr. Nic. Obtener algo con facilidad. 2. prnl. Nic. beneficiarse (|| sacar provecho).
- >champú. (Del ingl. shampoo, fricciónar, y este del hindi champna, sobar). 1. m. Loción para el cabello.
- >champuz. 1. m. Ec. y Perú. Gachas de harina de trigo con maíz cocido y membrillo.
- >chamuchina. 1. f. Cosa de poco valor. 2. f. Am. populacho. 3. f. coloq. Ven. Desorden, alboroto, especialmente de niños.
- >chamullar. (Del caló). 1. intr. coloq. hablar.
- >chamullento, ta. 1. adj. coloq. Chile. Que habitualmente utiliza expresiones confusas para desorientar a su interlocutor.
- >chamullero, ra. 1. adj. coloq. Arg. y Chile. chamullento.
- >chamullo. (De chamullar). 1. m. coloq. Arg., Chile y Perú. Palabrería que tiene el propósito de impresionar o convencer. 2. m. coloq. Arg. y Chile. Acción de dudosa moralidad o legalidad.
- >chamurrar. (Del lat. *semiurare, de semiurere, medio quemar). 1. tr. Socarrar, chamuscar.

->chamuscarse. (Del port. chamuscar). 1. tr. Quemar algo por la parte exterior. U. t. c. prnl.

->chamuscado, da. (Del part. de chamuscar). 1. adj. coloq. Algo indiciado o tocado de un vicio o pasión.

->chamuscarse. (Del port. chamuscar). 1. tr. Quemar algo por la parte exterior. U. t. c. prnl.

->chamusco. (De chamuscar). 1. m. chamusquina (|| acción y efecto de chamuscar).

->chamusquina. 1. f. Acción y efecto de chamuscar. 2. f. coloq. riña. oler a ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una disputa: Parecer que va a parar en riña o pendencia. 2. loc. verb. coloq. desus. Dicho de una palabra o de un discurso: Ser peligroso en materia de fe.

->chamuyar. 1. intr. Ur. Decir chamuyos.

->chamuyo. 1. m. coloq. Ur. Palabrería que tiene el propósito de impresionar o convencer.

->chan. 1. m. C. Rica, El Salv., Guat. y Hond. chía (2). mandar a alguien al ~. 1. loc. verb. El Salv. Mandarle a freír espárragos.

->chaná. 1. adj. Se dice del indio americano, que, en la época de la conquista española, habitaba en las cuencas del Paraná, hasta el río Corrientes, y del Uruguay inferior, y en las islas de Entre Ríos y Buenos Aires. 2. adj. Perteneiente o relativo a los indios chanaes o a su lengua. 3. m. Lengua de estos indios.

->chanada. 1. f. coloq. chasco (|| burla).

->chanca (1). (Del lat. tardío zanca o tzanga, y este quizá del persa ant. zanga, pierna). 1. f. chancla. 2. f. Sal. zueco. 1. chanca (2). (De or. desc.). 1. f. And. Depósito a manera de troje destinado a curar boquerones, caballas y otros peces para ponerlos en conserva. 2. f. And. Pequeña industria de salazón de pescado. 3. chanca (3). (De chancar). 1. f. NO Arg., Bol., Chile y Perú. trituración. 2. f. Chile y Perú. paliza (|| serie de golpes).

->chancaca. (Del nahua chiancaca, azúcar moreno, o del quechua ch'amqay, triturar). 1. f. Am. Tableta rectangular hecha con la miel que se obtiene de la caña de azúcar.

->chancacazo. (Der. del quechua chamqa-, frangollar, moler). 1. m. coloq. Chile. Golpe fuerte que produce un daño físico o moral.

->chancadora. 1. f. Bol., Chile, Ec. y Perú. trituradora (|| máquina).

->chancaquita. 1. f. Am. Pastilla de chancaca mezclada con nueces, coco, etc.

->chancar. (Del quechua ch'amqay, machacar, moler). 1. tr. Am. Cen., NO Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. Triturar, machacar, moler, especialmente minerales. 2. tr. Bol. y Chile. Ejecutar mal o a medias algo. 3. tr. Chile. Apalea, golpear, maltratar. 4. tr. Chile. Apabullar, vencer, sobrepujar. 5. tr. Perú. Estudiar con ahínco, empollar. 6. tr. Perú. Sobrescribir o reemplazar un archivo informático, con cambio de nombre o sin él.

->chancay. (De Chancay, provincia de Perú, de donde es originario). 1. m. Perú. Pan dulce y esponjoso.

->chancar. (Del quechua ch'amqay, machacar, moler). 1. tr. Am. Cen., NO Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. Triturar, machacar, moler, especialmente minerales. 2. tr. Bol. y Chile. Ejecutar mal o a medias algo. 3. tr. Chile. Apalear, golpear, maltratar. 4. tr. Chile. Apabullar, vencer, sobrepujar. 5. tr. Perú. Estudiar con ahínco, empollar. 6. tr. Perú. Sobrescribir o reemplazar un archivo informático, con cambio de nombre o sin él.

->chancear. (De chanza). 1. intr. bromear. U. m. c. prnl.

->chancero, ra. (De chanza). 1. adj. Que acostumbra a bromear.

->chancha (1). (De chanza). 1. f. ant. Embuste, mentira, engaño. chancha (2). (De chancho). 1. f. Am. cerda (|| hembra del cerdo). 2. f. Am. puerca (|| mujer sucia). U. t. c. adj.

->chanchada. (De chancho). 1. f. coloq. Am. cochinada (|| acción malintencionada). Hacer una chanchada. 2. f. Ur. porquería (|| suciedad). ser algo una ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Estar falto de limpieza o cuidado.

->chanchamayino, na. 1. adj. Natural de Chanchamayo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Junín, en el Perú.

->cháncharras. ~ máncarras. 1. f. pl. coloq. Rodeos o pretextos para dejar de hacer algo. No andemos en cháncharras máncarras.

->chanchería. 1. f. Am. Tienda donde se vende carne de chancho y embuchados.

->chanchero, ra. 1. m. y f. rur. Am. Persona que cuida chanchos, los cría para venderlos o negocia comprándolos y vendiéndolos.

->chanchi. 1. adj. Esp. Estupendo, muy bueno. U. t. c. adv.

->chanchiro. 1. m. Col. andrajo (|| prenda vieja, rota o sucia).

->chanchita. 1. f. coloq. Nic. gratificación (|| recompensa pecuniaria). 2. f. coloq. Ur. Furgón de la Policía para transportar detenidos.

->chancho. (De sancho1). 1. m. Am. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 2. m. Am. puerco (|| hombre sucio). U. t. c. adj.

->chanchullar. 1. intr. Col. Entrar en chanchullos o componendas.

->chanchullero, ra. 1. adj. Que gusta de andar en chanchullos. U. t. c. s.

->chanchullo. (De chancha). 1. m. coloq. Manejo ilícito para conseguir un fin, y especialmente para lucrarse.

->chancellor. (Del fr. chancellor). 1. m. canciller.

->chancillería. (De chancellor). 1. f. desus. cancillería. 2. f. Importe de los derechos que se pagaban al canciller por su oficio.

->chancla. (Cf. chanca1). 1. f. Zapato viejo cuyo talón está ya caído y aplastado por el mucho uso. 2. f. chancleta (|| calzado que suele usarse dentro de casa). en ~s. 1. loc. adv. en chancletas.

->chancleta. (Del dim. de chancla). 1. f. Chinela sin talón, o chinela o zapato con el talón doblado, que suele usarse dentro de casa. 2. f. despect. coloq. Am. Mujer, en especial la recién nacida. 3. com. coloq. Persona inepta. en ~s. 1. loc. adv. Sin llevar calzado el talón del zapato. no llegar algo o alguien a la ~ a otra persona o cosa. 1. loc. verb. coloq. Cuba. no llegarle a la suela del zapato. quitarse, o soltar, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. Comportarse o expresarse de forma grosera y vulgar. tirar la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una mujer: Abandonar las pautas de comportamiento tradicional. 2. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una mujer o de un hombre: Darse súbita e inesperadamente a una conducta más liberada. 3. loc. verb. Cuba. quitarse la chancleta.

->chancletear. 1. intr. Andar en chancletas.

->chancleteo. 1. m. Ruido o golpeteo de las chancletas cuando se anda con ellas.

->chancletero, ra. 1. adj. coloq. Chile, Cuba y Perú. Dicho de un hombre: Que solo tiene hijas. U. t. c. s. U. t. en sent. despect. 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: De modales groseros, de comportamiento vulgar. U. t. c. s. U. t. en sent. despect.

->chancletudo, da. 1. adj. despect. coloq. Chile y El Salv. Desaliñado, que arrastra los zapatos al caminar.

->chanclo. (De chanca1). 1. m. Especie de sandalia de madera o suela gruesa, que se pone debajo del calzado y se sujeta por encima del pie con una o dos tiras de cuero, y sirve para preservarse de la humedad y del lodo. 2. m. Zapato grande de goma u otra materia elástica, en que entra el pie calzado. 3. m. Parte inferior de algunos calzados, en forma de chanclo. Botas de chanclo.

->chanco. (De chanca1). 1. m. ant. chapín (|| chanclo de corcho).

->chancomer. (De comer). 1. tr. El Salv., Hond. y Nic. Gastar, corroer, roer. 2. tr. coloq. El Salv., Hond. y Nic. mordisquear. 3. tr. Hond. Dicho de la carcoma: carcomer. 4. tr. Hond. Cubrir de herrumbre.

->chancón, na. (De chancar). 1. adj. Perú. empollón.

->chancro. (Del fr. chancre). 1. m. Úlcera contagiosa de origen venéreo o sifilítico.

->chancuco. 1. m. Col. contrabando (|| introducción de géneros sin pagar los derechos de aduana).

->chanda. (De or. quechua). 1. f. Col. sarna (|| afección cutánea).

->chándal. (Del fr. chandail, jersey de los vendedores de verdura). 1. m. Ropa deportiva que consta de un pantalón y una chaqueta o jersey amplios.

->chandoso, sa. 1. adj. Col. Dicho especialmente de un perro: sarnoso.

->chane. (Del nahua chane, pl. de chantli, casa). 1. m. Hond. Persona que, por conocer bien una región, sirve de guía. 2. m. Hond. En el juego del chingolingo, ayudante del dueño que se encarga de cambiar los dados cuando este va perdiendo.

->chané. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de ascendencia araucana que hacia el siglo XVI ocupó el Chaco salteño. De este pueblo hoy sobrevive un reducidísimo grupo. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chané. 3. m. Lengua que hablaban los chané.

->chanelar. 1. tr. entender1.

->chanfa. 1. f. Col. Empleo de poco esfuerzo y buena remuneración.

->chanfaina. 1. f. Guisado hecho de bofes o livianos picados. 2. f. Mál. Guiso de carne, morcilla o asadura de cerdo, en una salsa espesa hecha con aceite, vinagre, miga de pan, almendras, ajo, pimentón, orégano y tomillo. 3. f. Col. Guiso que se hace con carne de oveja o cordero. 4. f. coloq. Col. enchufe (|| cargo o destino que se obtiene por influencia). 5. f. Perú. Mezcolanza, confusión. 6. f. germ. rufianesca.

->chanfla. 1. f. chanflón (|| moneda falsa). 2. f. rur. Ar. chapuza (|| obra sin arte ni esmero).

->chanfle. 1. m. Arg., Cuba, Hond. y Méx. chaflán. 2. m. Arg., Bol., Cuba, Hond., Méx. y Ur. Golpe o corte oblicuo producido en alguna cosa. 3. m. Cuba. Hombre homosexual. 4. m. El Salv. En el fútbol y en los deportes de raqueta, efecto de rotación que se da a la pelota. de ~. 1. loc. adv. Arg., Cuba y Hond. oblicuamente.

->chanflear. 1. tr. Arg. y Cuba. achaflanar. 2. tr. coloq. Cuba. Torcer o inclinar algo. U. t. c. prnl.

->chanflón, na. (Cf. chaflán). 1. adj. Dicho de una moneda: falsa. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: despreciable. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. m. Disco de metal o moneda estropeada que se usa para jugar al chito. V. clavo chanflón

->chan. 1. m. C. Rica, El Salv., Guat. y Hond. chía (2). mandar a alguien al ~. 1. loc. verb. El Salv. Mandarle a freír espárragos.

->changa (1). (Del gall. port. changa). 1. f. coloq. Trato, trueque o negocio de poca importancia. Hacer una changa. 2. f. And., Am. Mer. y Cuba. Chanza, burla, broma, chuscada. 3. f. Arg. y Ur. Ocupación transitoria, por lo común en tareas menores. changa (2). (De changar). 1. f. P. Rico. Insecto dañino para las plantas. 2. f. P. Rico. En el lenguaje de la droga, colilla del cigarro de marihuana. ser alguien la ~. 1. loc. verb. P. Rico. Ser muy astuto. changa (3). 1. f. V. chango. chango, ga. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba el norte de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Hond. elegante (|| que tiene buen gusto y distinción para vestir). 3. adj. P. Rico y R. Dom. Bromista, guasón. U. t. c. s. 4. m. y f. NO Arg. y Bol. Niño, muchacho. 5. m. y f. P. Rico. Persona de modales afectados o pueriles. 6. m. Arg. Carrito que se lleva para cargar las compras. 7. m. Méx. mono (|| simio). 8. f. Col. Niña, muchacha.

->changador. 1. m. Arg., Bol., Col., Par. y Ur. Persona que en los sitios públicos se encarga de transportar equipajes.

->changallo, lla. 1. adj. Can. perezoso.

->changar. (Del quichua chamkay, majar, estropear). 1. tr. Romper, descomponer, destrozar.

->changarín. 1. m. Arg. changador. 2. m. Arg. Peón urbano o rural que se contrata temporalmente para realizar tareas menores.

->changarra. 1. f. Sal. cencerro.

->changarro. (Voz onomat.). 1. m. cencerro. 2. m. Méx. tendejón (|| tienda pequeña).

->changle. 1. m. Chile. Planta parásita, especie de hongo que crece en algunos árboles. Es comestible.

->chango, ga. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba el norte de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Hond. elegante (|| que tiene buen gusto y distinción para vestir). 3. adj. P. Rico y R. Dom. Bromista, guasón. U. t. c. s. 4. m. y f. NO Arg. y Bol. Niño, muchacho. 5. m. y f. P. Rico. Persona de modales afectados o pueriles. 6. m. Arg. Carrito que se lleva para cargar las compras. 7. m. Méx. mono (|| simio). 8. f. Col. Niña, muchacha.

->chagoneta. 1. f. El Salv. y Hond. broma (|| burla).

->chagonetero, ra. 1. adj. El Salv. bromista.

->changua. 1. f. Col. Caldo preparado con cebolla, cilantro, leche y sal, que se toma antes del desayuno o con él.

->changuear. 1. intr. coloq. Col. Burlarse de alguien en tono de broma o chiste. U. t. c. prnl.

->changuería. 1. f. Hond., Méx. y P. Rico. Acción propia del chango.

->changüfí. 1. m. coloq. Chasco, engaño, vaya. 2. m. coloq. Arg. y Ur. Ventaja, oportunidad, en especial la que se da en el juego. 3. m. Cuba. Antiguamente, cierto baile popular. dar ~. 1. loc. verb. R. Dom. Hacer algo para generar envidia.

->changurro. (Del eusk. txangurro). 1. m. Plato vasco popular hecho con centollo cocido y desmenuzado en su caparazón.

->chano. chano chano. 1. loc. adv. coloq. p. us. Lentamente, paso a paso.

->chanquear. 1. intr. ant. Andar en chancos.

->chanquete. 1. m. Pez pequeño comestible, de la misma familia que el gobio, de cuerpo comprimido y traslúcido, que por su tamaño y aspecto recuerda a la cría del boquerón.

->chantado. (De cantar). 1. m. Gal. Cerco o vallado de chantos colocados en fila y verticalmente.

->chantaje. (Del fr. chantage). 1. m. extorsión.

->chantajear. 1. tr. extorsionar.

->chantajista. 1. com. extorsionista.

->chantar. (Del gall. chantar). 1. tr. plantar (|| fijar verticalmente algo). 2. tr. Gal. clavar (|| introducir un clavo u otra cosa aguda). 3. tr. Am. Vestir o poner. 4. tr. coloq. Arg., Bol., Ec., Perú y Ur. plantar (|| decir a alguien claridades o injurias). 5. tr. Bol. y Col. plantar (|| dar golpes). 6. tr. Chile. plantar (|| poner a alguien en un sitio contra su voluntad). 7. prnl. Chile. empecinarse.

->chantillí. (De Chantilly, ciudad francesa). 1. m. Crema usada en pastelería hecha de nata batida.

->chantillón. (Del fr. échantillon, patrón de medidas). 1. m. escantillón.

->chanto. (De chantar). 1. m. En el noroeste de España, tronco, rama o piedra larga que se hinca de punta en el suelo. 2. m. Gal. Piedra plana que se extrae de las canteras en grandes hojas y sirve para formar vallados y para pavimento de eras, casas y calles.

->chantre. (Del fr. chantre). 1. m. Dignidad de las iglesias catedrales, a cuyo cargo estaba antiguamente el gobierno del canto en el coro.

->chantría. 1. f. Dignidad de chantre.

->chanza. (Cf. it. ciancia). 1. f. Dicho festivo y gracioso. 2. f. Hecho burlesco para recrear el ánimo o ejercitar el ingenio. hablar alguien de ~. 1. loc. verb. Hablar aparentando sinceridad cuando realmente no habla de veras.

->chansoneta (1). (Del fr. chansonnette). 1. f. Copla o composición en verso ligera y festiva, hecha por lo común, antiguamente, para que se cantase en Navidad o en otras festividades religiosas. chansoneta (2). 1. f. coloq. chanza.

->chansonetero. 1. m. Autor de chanzonetas1.

->chañar. (De or. quechua). 1. m. Arg., Chile y Ur. Árbol de la familia de las Papilionáceas, espinoso, de corteza amarilla. Sus legumbres son dulces y comestibles. 2. m. Arg., Chile y Ur. Fruto de este árbol.

->chañaralino, na. 1. adj. Natural de Chañaral. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->chao. (Del it. ciao). 1. interj. coloq. adiós (|| para despedirse). 2. interj. coloq. hasta ahora.

->chaola. (Del fr. geôle). 1. f. chabola.

->chapa. (Voz onomat.). 1. f. Hoja o lámina de metal, madera u otra materia. 2. f. Tapón metálico que cierra herméticamente las botellas. 3. f. placa (|| distintivo de los agentes de Policía). 4. f. Entre zapateros, pedazo de piel, comúnmente baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en los extremos de las cortaduras o uniones de unas piezas con otras. 5. f. Moneda estropeada que se usa como tejo. 6. f. Conjunto de las arandelas de la cocina. 7. f.

Caracol terrestre de gran tamaño, común en Valencia, con la concha deprimida a manera de chapa en su parte superior, aquillada, muy áspera y de color de tierra. 8. f. chapeta. 9. f. Mancha de color rojo que se ponían artificialmente las mujeres en el rostro. 10. f. cerradura (|| mecanismo para cerrar). U. m. en América. 11. f. coloq. Seso, formalidad. Hombre de chapa. 12. f. Arg., Cuba y Ur. matrícula (|| placa que llevan los vehículos). 13. f. Pan. Dentadura postiza. 14. f. Pan. Persona que vale muy poco. Ese jugador es la chapa. 15. f. Perú. apodo (|| nombre que suele darse a una persona). 16. f. coloq. Ven. Burla, broma festiva, insistente y a veces molesta. 17. f. pl. Juego entre dos o más personas, que consiste en tirar por alto dos monedas iguales. Si al caer al suelo quedan ambas con la cara hacia arriba, el que las ha tirado gana a todos y sigue tirando; en caso contrario paga todas las puestas y deja de tirar; y si resulta cara y cruz, ni pierde ni gana, y tira de nuevo. 18. f. pl. Juego infantil en que se utilizan las chapas de las botellas. 19. com. Enfermedad semejante a la sífilis, propia del África occidental. 20. com. coloq. Ec. Agente de Policía. chapo, pa. 1. m. y f. coloq. Méx. Persona de baja estatura.

->chapaco, ca. 1. adj. Bol. tarijeño. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. y f. Bol. Campesino de Tarija.

->chapadamente. 1. adv. m. desus. perfectamente.

->chapado, da. (Del part. de chapar). 1. adj. Hermoso, gentil, gallardo. 2. adj. ant. Dicho de una persona: De chapa (|| seso, formalidad). ~ a la antigua. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Muy apegada a los hábitos y costumbres de sus mayores. V. trigo chapado

->chapalear. (Voz onomat.). 1. intr. chapotear (|| sonar el agua batida por las manos o los pies). 2. intr. chacolotear.

->chapalele. 1. m. Especie de pan hecho con harina y papa rallada que, en Chiloé, Chile, suele acompañar el curanto.

->chapaleo. 1. m. Acción y efecto de chapalear.

->chapaleta. (De chapalear). 1. f. Válvula de la bomba de sacar agua.

->chapaletear. 1. intr. chapotear (|| sonar el agua batida por las manos o los pies).

->chapaletéo. (Voz onomat.). 1. m. Acción y efecto de chapaletear. 2. m. Ruido que al caer produce la lluvia.

->chapandongo. 1. m. El Salv. desorden (|| confusión).

->chapapote. (De or. nahua o caribe). 1. m. Asfalto más o menos espeso que se halla en México, las Antillas y Venezuela. 2. m. Cantb. y Gal. alquitrán. 3. m. coloq. Ven. Sustancia viscosa de cualquier tipo extendida por el suelo.

->chapar. (De chapa). 1. tr. Cubrir o guarnecer con chapa. 2. tr. Decir una verdad contundente. Le chapó un no como una casa. 3. tr. coloq. Perú y Ur. agarrar (|| tomar). 4. tr. ant. Poner o sentar la herradura en el casco de la caballería. 5. intr. coloq. Estudiar o trabajar

mucho. Me he pasado todo el mes chapando para este examen. U. t. c. tr.

->chapareño, ña. 1. adj. Natural de Chapare. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->chaparra. 1. f. coscoja (|| árbol). 2. f. chaparro (|| mata). 3. f. chaparro (|| arbusto malpigiáceo). 4. f. Coche de caja ancha y poco elevada, usado antiguamente.

->chaparrada. 1. f. chaparrón (|| lluvia recia).

->chaparral. 1. m. Sitio poblado de chaparros.

->chaparrazo. 1. m. chaparrón (|| lluvia recia).

->chaparrear. 1. intr. impers. Llover reciamente.

->chaparreras. 1. f. pl. Especie de zahones de piel adobada que se usan en México.

->chaparrete. 1. m. And. chaparro (|| persona rechoncha).

->chaparro. (Del vasco txaparro). 1. m. Mata de encina o roble, de muchas ramas y poca altura. 2. m. Arbusto de América Central y Venezuela, de la familia de las Malpigiáceas, con hojas opuestas, muy enteras y pecioladas, flores en racimos terminales, y fruto redondo. Crece en lugares llanos y secos, y de las ramas, que son nudosas, flexibles y resistentes, se hacen bastones. 3. m. Persona rechoncha. U. t. c. adj.

->chaparrón. (Voz onomat.). 1. m. Lluvia recia de corta duración. 2. m. Abundancia o muchedumbre de algo. 3. m. And., Cuba, Hond. y P. Rico. Riña, regaño, reprimenda.

->chaparrudo, da. (De chaparro). 1. adj. Dicho de una persona: achaparrada.

->chapata. (Del it. ciabatta, y este de etim. disc.). 1. f. Tipo de pan crujiente, de forma aplastada y alargada.

->chapatal. (Voz onomat.). 1. m. Lodazal o ciénaga.

->chape. 1. m. Chile. Trenza de pelo. 2. m. Chile. Ciertas clases de moluscos, alguno comestible.

->chapeado, da. (De chapa, mancha roja en la mejilla). 1. adj. Col., Hond. y Méx. Dicho de una persona: Que tiene las mejillas sonrosadas o con buenos colores.

->chapeador, ra. 1. m. y f. Cuba. Persona que ejecuta la operación de chapear (|| limpiar la tierra). 2. f. C. Rica y Cuba. Máquina que realiza la operación de chapear (|| limpiar la tierra).

->chapear. 1. tr. chapar (|| cubrir con chapa). 2. tr. Am. Cen., Cuba, Guin. y R. Dom. Limpiar la tierra de malezas y hierbas con el machete. 3. intr. chacolotear. 4. prnl. Bol. medrar (|| mejorar de fortuna).

->chapeca. 1. f. rur. O Arg. Trenza de pelo. 2. f. rur. O Arg. Ristra de ajos.

->chapecar. 1. tr. Chile. trenzar.

->chapel. (Del fr. ant. chapel). 1. m. ant. Cobertura de la cabeza, a modo de sombrero o bonete.

- >chapela. (Del vasco txapela, y este del fr. ant. chapel). 1. f. Boina de gran vuelo.
- >chapelo. (Del fr. ant. chapel). 1. m. p. us. sombrero (|| prenda de vestir para cubrir la cabeza).
- >chapeo. (Del fr. chapeau). 1. m. p. us. sombrero (|| prenda de vestir para cubrir la cabeza).
- >chapera. (De chapa). 1. f. Constr. Plano inclinado hecho con maderos unidos por medio de travesaños sobrepuestos y clavados, que se usa en las obras en sustitución de escaleras.
- >chapería. 1. f. Adorno hecho de muchas chapas.
- >chapero. 1. m. jerg. Homosexual masculino que ejerce la prostitución.
- >chaperón1, na. (Del fr. chaperon). 1. adj. Dicho de una res vacuna: capirote. 2. m. Arq. Alero de madera que se suele poner en los patios para apoyar en él los canalones. V. alero de chaperón
- chaperón2, na. 1. m. y f. C. Rica, Méx. y Ven. Persona que acompaña a una pareja o a una joven como carabina. En el área del Caribe, Chile y Honduras, u. solo en f.
- >chaperonado, da. (De chaperón). 1. adj. Heráld. capirotado.
- >chaperonear. 1. tr. C. Rica, Cuba, Méx. y Pan. Acompañar a una pareja para vigilar su comportamiento.
- >chapeta. (Del dim. de chapa). 1. f. Mancha de color encendido que suele salir en las mejillas.
- >chapeteado, da. 1. adj. Méx. chapeado.
- >chapetón (1). (Del aum. de chapeta). 1. m. Méx. Rodaja de plata con que se adornan los arneses de montar.
- chapetón2. (Voz onomat.). 1. m. chaparrón (|| lluvia recia). pasar el ~. 1. loc. verb. coloq. Pasar el peligro o el contratiempo.
- chapetón3, na. (De chapeta). 1. adj. Inexperto, bisoño, novicio. 2. adj. Col. Dicho de un español o de un europeo: Recién llegado a América. U. t. c. s. 3. m. chapetonada.
- >chapetonada. (De chapetón3). 1. f. Primera enfermedad que padecían los europeos al llegar a América.
- >chapia. 1. f. Hond. Limpieza de hierbas y maleza de un terreno cultivado.
- >chapico. 1. m. Chile. Arbusto solanáceo, siempre verde, con hojas espinosas que se usan para teñir de amarillo.
- >chapín (1). (Voz onomat.). 1. m. Chanclo de corcho, forrado de cordobán, muy usado en algún tiempo por las mujeres. 2. m. Pez parecido al cofre, que vive en los mares tropicales. 3. m. Cuba. Bote pequeño de fondo plano y proa chata. ~ de la reina. 1. m. Servicio pecuniario que hacía el reino de Castilla en ocasión de casamiento de los reyes.
- chapín2, na. 1. adj. Am. Cen. guatemalteco. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Col. y Hond. patojo.
- >chapinada. 1. f. Am. Cen. Dicho o hecho propio de un chapín (|| guatemalteco).

->chapinazo. 1. m. Golpe dado con un chapín (|| chanclo).

->chapinería. 1. f. Oficio de chapinero. 2. f. Sitio donde se hacían chapines (|| chanclos).

3. f. Sitio o tienda donde se vendían.

->chapinero. 1. m. Hombre que por oficio hacía o vendía chapines.

->chapinete. 1. m. Madero que formaba parte de los entramados en ciertas obras de albañilería.

->chapingorro. 1. m. Cuba. Arte de pesca que consiste en un aro de pequeño diámetro y una red en forma de bolsa sujeta con un mango largo de madera. Se utiliza en la captura de langostas y jicoteas.

->chapinismo. 1. m. Am. Cen. Vocablo, giro o modo especial de hablar de los chapines (|| guatemaltecos).

->chapinizarse. 1. prnl. Am. Cen. Adquirir las costumbres y los modales de los chapines (|| guatemaltecos).

->chápiro. (Der. regres. de chapirón). por vida del ~, por vida del ~ verde, o voto al ~. 1. locs. interjs. coloqs. U. para expresar enojo.

->chapirón, na. (Del fr. ant. chaperon). 1. adj. ant. Dicho de una res vacuna: capirote.

->chapisca. 1. f. En algunos países de América, tapisca.

->chapista. 1. com. Persona que trabaja la chapa.

->chapistear. 1. tr. Cuba. Reparar la carrocería de un vehículo. 2. tr. Cuba. Reparar un objeto roto o viejo. 3. prnl. Cuba. Dicho de una persona: Someterse a un tratamiento médico o de belleza para mejorar su salud o su apariencia.

->chapistería. 1. f. Taller donde se trabaja la chapa. 2. f. Arte de trabajar la chapa.

->chapitel. (Del fr. ant. chapitel). 1. m. Remate de las torres que se levanta en forma piramidal. 2. m. capitel (|| de la columna). 3. m. Cono hueco de ágata u otra sustancia dura, que, encajado en el centro de la aguja imanada, sirve para que esta se apoye y gire sobre el extremo del estilete.

->chuple. (Del fr. chuple, de chapler, tallar, cortar). V. buril chuple en forma de escoploburil chuple redondo

->chapo, pa. 1. m. y f. coloq. Méx. Persona de baja estatura.

->chapó. (Del fr. chapeau). 1. m. Juego de billar que se juega en mesa grande, con troneras y con cinco palillos que se colocan en el centro de la mesa y que tienen diverso valor para el tanteo. Consigue la victoria el equipo o jugador que hace primero 30 tantos o el que derriba todos los palillos en una sola jugada. chapó. 1. interj. U. para expresar admiración por algo o por alguien. hacer ~. 1. loc. verb. Ganar en el juego del chapó derribando todos los palillos en una sola jugada.

->chapodar. (Del lat. subputare, podar ligeramente). 1. tr. Cortar ramas de los árboles, aclarándolos, a fin de que no se envicien. 2. tr. cercenar.

->chapodo. 1. m. Trozo de la rama que se chapoda. 2. m. Acción y efecto de chapodar.

->chapola. 1. f. Col. mariposa (|| insecto).

->chapón. (De chapa, mancha). 1. m. Borrón grande de tinta.

->chapona. (De or. inc.; cf. jubón). 1. f. And. blusa. 2. f. And. y Ur. chaqueta (|| prenda exterior). 3. f. p. us. chambre.

->chapopote. (Del nahua chapopotli). 1. m. Méx. chapapote (|| asfalto).

->chapoteadero. (De chapotear). 1. m. Méx. Estanque de muy poca profundidad para niños.

->chapotear. (Voz onomat.). 1. tr. Humedecer repetidas veces algo con una esponja o un paño empapado en agua o en otro líquido, sin estregarlo. 2. intr. Dicho del agua: Sonar batida por los pies o las manos. 3. intr. Producir ruido al mover las manos o los pies en el agua o el lodo, o al pisar estos. U. t. c. tr.

->chapoteo. 1. m. Acción y efecto de chapotear.

->chapupear. (De chapuz2). 1. tr. coloq. frangollar (|| hacer de prisa y mal algo). 2. tr. coloq. Hacer chapuzas (|| obras sin arte ni esmero).

->chapucería. (De chapucero). 1. f. Tosquedad, imperfección en cualquier artefacto. 2. f. chapuza (|| obra sin arte ni esmero). 3. f. embuste (|| mentira).

->chapucero, ra. (De chapuz2). 1. adj. Hecho tosca y groseramente. 2. adj. Dicho de una persona: Que trabaja de este modo. U. t. c. s. 3. adj. embustero. U. t. c. s. 4. m. Herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro. 5. m. Vendedor de hierro viejo.

->chapul. 1. m. Col. libélula. 2. m. Col. Especie de langosta o saltamontes.

->chapulín. (Del nahua chapolin). 1. m. Am. Cen., Col. y Méx. Langosta, cigarrón.

->chapullar. (Voz onomat.). 1. tr. chapotear.

->chapupa. 1. adj. coloq. Hond. fácil (|| que se puede hacer sin esfuerzo). 2. f. El Salv. Broma o burla que se convierte en habitual.

->chapurrado. (De chapurrar). 1. m. Cuba. champurrado (|| bebida con ron o aguardiente).

->chapurrar. (Voz imit.). 1. tr. Hablar con dificultad un idioma, pronunciándolo mal y usando en él vocablos y giros exóticos. 2. tr. coloq. Mezclar un licor con otro.

->chapurrear. 1. tr. chapurrar (|| un idioma). U. t. c. intr.

->chapurreo. 1. m. Torpeza en el habla del que no domina bien un idioma.

->chapuz (1). (De chapuzar). 1. m. Acción de chapuzar. dar ~. 1. loc. verb. chapuzar. chapuz (2). (Del fr. ant. chapuis, tajo para trabajar sobre él). 1. m. chapuza. 2. m. Mar. Cada una de las piezas que se agregan exteriormente a las principales que forman un palo,

para completar su redondez.

->chapuza. (De chapuz2). 1. f. Obra o labor de poca importancia. 2. f. Obra hecha sin arte ni esmero. 3. f. Méx. estafa (|| acción y efecto de estafar).

->chapuzar. (Del lat. *subputeare, sumergir, de puteus, pozo). 1. tr. Meter a alguien de cabeza en el agua. U. t. c. intr. y c. prnl.

->chapuzas. 1. com. Persona que lleva a cabo chapuzas (|| obras sin arte ni esmero).

->chapuzón. 1. m. Acción y efecto de chapuzar.

->chaqué. (Del fr. jaquette). 1. m. Prenda exterior de hombre a modo de chaqueta, que a partir de la cintura se abre hacia atrás formando dos faldones. Se usa como traje de etiqueta con pantalón rayado.

->chaqueño, ña. 1. adj. Natural de la región suramericana del Chaco. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la provincia argentina del Chaco. U. t. c. s. 3. adj. Natural del Gran Chaco, provincia del departamento de Tarija, en Bolivia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a aquella región o a alguna de estas provincias.

->chaqueta. (De jaqueta). 1. f. Prenda exterior de vestir, con mangas y abierta por delante, que cubre el tronco. 2. f. Méx. masturbación. 3. f. Ven. cazadora (|| chaqueta corta y ajustada a la cadera). cambiar de, o la, ~. 1. locs. verbs. coloqs. chaquetear (|| cambiar de bando o partido). sacar ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Crear una situación que produzca una riña o un enfrentamiento con alguien. tener ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Discutir o reñir. volver la ~. 1. loc. verb. coloq. cambiar de chaqueta. V. traje de chaqueta

->chaquete. (Del fr. jacquet). 1. m. Juego de las tablas reales, después de introducirse nuevamente desde Francia.

->chaquetear. (De chaqueta). 1. intr. Huir ante el enemigo. 2. intr. Acobardarse ante una dificultad. 3. intr. Cambiar de bando o partido por conveniencia personal. 4. intr. Chile. Impedir por malas artes, normalmente el desprestigio, que alguien se destaque o sobresalga. 5. intr. Guat. Actuar servilmente. 6. intr. Méx. masturbar. U. t. c. prnl.

->chaqueteo. 1. m. coloq. Cambio interesado, y a veces repetido, de ideas o de partido. 2. m. Chile. Acción y efecto de chaquetear.

->chaquetero, ra. 1. adj. coloq. Que chaquetea, que cambia de opinión o de partido por conveniencia personal. 2. adj. coloq. adulador. 3. adj. Guat. Dicho de una persona: servil (|| rastrera). U. t. c. s.

->chaquetilla. 1. f. Chaqueta corta y ajustada, generalmente con adornos. ~ torera. 1. f. La que usan los toreros en el traje de lidia. 2. f. Prenda de corte semejante.

->chaquetón. 1. m. Prenda exterior de más abrigo y algo más larga que la chaqueta. 2. m. P. Rico. Americana de caballero.

->chaqui. (De or. quechua, significa 'seco'). 1. m. NO Arg. y Bol. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso).

->chaquira. (De or. americano). 1. f. Cuentas, abalorios, etc., de distintas materias que llevaban los españoles para vender a los indígenas americanos. 2. f. Sarta, collar, brazalete hecho con cuentas, abalorios, conchas, etc., usado como adorno. 3. f. Pan. Cuello postizo, como adorno femenino, hecho con abalorios de diversos colores.

->charabán. (Del fr. char-à-bancs, carro con bancos). 1. m. Coche de caballos descubierto, con dos o más filas de asientos.

->charabasca. (Voz onomat.). 1. f. ramujo.

->charada (1). (Del fr. charade). 1. f. Acertijo en que se trata de adivinar una palabra, haciendo una indicación sobre su significado y el de las palabras que resultan tomando una o varias sílabas de aquella.charada (2). (Voz onomat.). 1. f. Ar. llamarada.

->charal. (Del tarasco charare). 1. m. Pez teleósteo, fisóstomo, muy comprimido, de unos cinco centímetros de longitud, lleno de espinas, y de color plateado, que se cría con abundancia en las lagunas del Estado de Michoacán, en México, y, curado al sol, es artículo de comercio bastante importante. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Estar muy flaco.

->charamada. (Voz onomat.). 1. f. llamarada (|| del fuego).

->charamasca. (Voz onomat.). 1. f. charamusca.

->charambita. (De charamita). 1. f. Burg., Pal. y Vall. dulzaina (1).

->charamita. (Del fr. ant. chalemie). 1. f. dulzaina (1).

->charamusca. (Voz onomat.). 1. f. Leña menuda con que se hace el fuego en el campo. 2. f. Gal. Partícula con fuego o ya reducida a ceniza que salta de un cuerpo en llamas. 3. f. Hond. y Méx. Confitura en forma de tirabuzón, hecha de azúcar ordinario, mezclada con otras sustancias y acaramelada.

->charancaco. 1. m. El Salv. y Hond. lagartija.

->charanga. (Voz onomat.). 1. f. Banda de música formada por instrumentos de viento y percusión. 2. f. Banda de música de carácter jocoso.

->charango. (Voz onomat.). 1. m. Instrumento musical de cuerda, usado especialmente en la zona andina, parecido a una pequeña guitarra de cinco cuerdas dobles y cuya caja de resonancia está hecha con caparazón de armadillo.

->charanguero, ra. (De charanga). 1. adj. chapucero (|| hecho tosca y groseramente). U. t. c. s. 2. adj. chapucero (|| que trabaja tosca y groseramente). 3. m. En los puertos de Andalucía, buhonero (|| hombre que vende buhonerías). 4. m. Barco que se usa en Andalucía para el tráfico de unos puertos con otros.

->charañeño, ña. 1. adj. Natural de Charaña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->charapa. 1. f. Perú. Especie de tortuga acuática pequeña, de la región amazónica. Su carne, así como sus huevos, son comestibles. 2. com. Perú. Persona natural del oriente peruano. U. t. c. adj.

->charape. (Var. de jarabe y jarope). 1. m. Méx. Bebida fermentada hecha con pulque, panocha, miel, clavo y canela.

->charata. 1. f. Arg. y Bol. Ave galliforme, especie de pavo salvaje.

->charca. (Voz onomat.). 1. f. Depósito algo considerable de agua, detenida en el terreno, natural o artificialmente.

->charcal. 1. m. Sitio en que abundan los charcos.

->charca. (Voz onomat.). 1. f. Depósito algo considerable de agua, detenida en el terreno, natural o artificialmente.

->charcha. 1. f. Chile. chalcha. 2. f. coloq. Chile. Acumulación de grasa, especialmente en el vientre. 3. f. coloq. Chile. En lenguaje juvenil, cosa de mala calidad. U. t. c. adj. 4. f. Hond. Carnosidad que cuelga debajo de la garganta de gallos y gallinas.

->charchazo. 1. m. coloq. Chile. Bofetada en la mejilla.

->charco. (Voz onomat.). 1. m. Agua, u otro líquido, detenida en un hoyo o cavidad de la tierra o del piso. 2. m. Col. Remanso de un río. cruzar, o pasar, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cruzar el mar, por lo general el Atlántico.

->charcón, na. 1. adj. Arg. Dicho de una persona y, ocasionalmente, de un animal: De complexión enjuta.

->charcutería. (Del fr. charcuterie). 1. f. chacinería.

->charcutero, ra. 1. m. y f. Persona que vende productos de charcutería.

->charla. (De charlar). 1. f. zorzal charlo. 2. f. Disertación oral ante un público, sin solemnidad ni excesivas preocupaciones formales. 3. f. coloq. Acción de charlar.

->charlador, ra. (De charlar). 1. adj. coloq. charlatán (|| que habla mucho y sin sustancia). U. t. c. s.

->charladuría. 1. f. Charla indiscreta.

->charlar. (Del it. ciarlare). 1. tr. hablar (|| revelar, decir lo que se debe callar). 2. intr. Conversar, platicar. 3. intr. coloq. Hablar mucho, sin sustancia o fuera de propósito.

->charlatán, na. (Del it. ciarlatano). 1. adj. Que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. s. 2. adj. Hablador indiscreto. U. t. c. s. 3. adj. embaucador. U. t. c. s. 4. m. y f. Persona que se dedica a la venta ambulante y anuncia a voces su mercancía.

->charlatanear. (De charlatán). 1. intr. charlar.

->charlatanería. 1. f. locuacidad. 2. f. Cualidad de charlatán.

->charlatanismo. (De charlatán). 1. m. Charlatanería, especialmente cuando es habitual en una persona o común a varias.

->charlear. (De charlar). 1. intr. Dicho de una rana: cantar.

->charlestón. (De Charleston, ciudad de Carolina del Sur). 1. m. Baile creado por la comunidad de origen africano de los Estados Unidos, que estuvo de moda en Europa a partir de 1920.

->charleta. (Del dim. de charla). 1. f. coloq. Charla distendida, amistosa. 2. com. Persona muy habladora.

->charlista. 1. com. Persona que pronuncia charlas (|| disertaciones orales).

->charlo. (De charla). V. zorzal charlo

->charlón, na. (De charlar). 1. adj. Ec. charlatán (|| hablador). U. t. c. s.

->charlotada. (De Charlot, apodo del torero bufo Carmelo Tusquellas, que en su vestido y actitudes remedaba al actor cinematográfico Charlot). 1. f. Festejo taurino bufo. 2. f. Actuación pública, colectiva, grotesca o ridícula.

->charlotear. 1. intr. charlar.

->charloteo. 1. m. Acción de charlotear.

->charneca. 1. f. lentisco.

->charnecal. 1. m. Sitio poblado de charnecas.

->charneco, ga. (Del cat. xarnego, y este de lucharniego). 1. m. y f. despect. Cat. Inmigrante de una región española de habla no catalana.

->charnela. (Del fr. charnière). 1. f. bisagra (|| herraje de dos piezas). 2. f. gozne (|| herraje articulado). 3. f. Zool. Articulación de las dos piezas componentes de una concha bivalva.

->charneta. 1. f. coloq. charnela.

->charol. (Del port. charão, y este del chino chat liao). 1. m. Barniz muy lustroso y permanente, que conserva su brillo sin agrietarse y se adhiere perfectamente a la superficie del cuerpo a que se aplica. 2. m. Cuero con este barniz. Botas de charol. 3. m. Am. Cen., Col. y Ec. bandeja (|| pieza para servir). darse ~. 1. loc. verb. coloq. Alabarse, darse importancia.

->charola. 1. f. Bol., Hond., Méx. y Perú. bandeja (|| pieza para servir).

->charolado, da. (Del part. de charolar). 1. adj. Que tiene lustre (|| brillo).

->charolar. 1. tr. Barnizar con charol o con otro líquido que lo imite.

->charolista. 1. m. Hombre que tiene por oficio charolar.

->charpa. (Del fr. écharpe, y este del germ. *skerpa, banda). 1. f. Tahalí que hacia la cintura lleva unido un pedazo de cuero con ganchos para colgar armas de fuego. 2. f. Med. cabestrillo (|| para la mano o el brazo lastimados).

->charque. 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. charqui.

->charquear. 1. tr. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. Hacer charqui.

->charquense. 1. adj. altopereño.

->charquero. 1. m. Cuba. Suciedad que se forma al pisotear un lugar en el que se ha derramado algún líquido.

->charquetal. 1. m. charcal.

->charqui. 1. m. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Carne salada y secada al aire o al sol para que se conserve.

->charquicán. 1. m. NO Arg., Chile y Perú. Guiso hecho a base de charqui, ají, zapallo y otros ingredientes.

->charquino, na. 1. adj. altopereño.

->charra. 1. f. V. charro.charro, rra. (Del eusk. txar, defectuoso, débil). 1. adj. Aldeano de Salamanca, y especialmente el de la región que comprende Alba, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Ledesma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a estos aldeanos. Traje charro Habla charra 3. adj. Dicho de una cosa: Recargada de adornos, abigarrada o de mal gusto. 4. adj. Méx. Propio del charro (|| jinete). 5. m. Méx. Jinete o caballista que viste traje especial compuesto de chaqueta corta y pantalón ajustado, camisa blanca y sombrero de ala ancha y alta copa cónica. U. t. c. adj. 6. f. Hond. Sombrero común, ancho de falda y bajo de copa. valer algo charra. 1. loc. verb. Hond. No importar, no recibir la atención que merece.

->charrada. 1. f. Dicho o hecho propio de un charro salmantino. 2. f. Baile propio de los charros salmantinos. 3. f. coloq. Obra o adorno impropio, sobrecargado o de mal gusto.

->charral. 1. m. Hond. y Nic. Terreno poblado de matorrales y maleza. 2. m. Hond. y Nic. Pelo largo, abundante y desordenado de una persona.

->charraludo, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene el pelo tupido, largo y enredado.

->charrán (1). (Quizá del ár. hisp. *šarrál, vendedor de jureles). 1. adj. Pillo, tunante. Se dijo en un principio de los esportilleros malagueños vendedores de pescado. U. t. c.

s.charrán2. 1. m. Ave marina de cuerpo grácil, parte superior de la cabeza de color negro, pico largo y afilado y cola profundamente ahorquillada. Hay varias especies que, junto a fumaes y pagazas, se denominan golondrinas de mar.

->charranada. 1. f. Acción propia del charrán1.

->charrancito. (Del dim. de charrán). 1. m. Ave marina del mismo género que el charrán, pero de menor tamaño, pico amarillo y cola menos ahorquillada.

->charranear. 1. intr. Hacer vida de charrán1. 2. intr. Conducirse como tal.

->charranería. 1. f. Condición de charrán1.

->charrar. (De charlar). 1. tr. Contar o referir algún suceso indiscretamente. 2. intr. vulg. charlar.

->charrasca. (Voz onomat.). 1. f. fest. coloq. Arma arrastradiza, por lo común el sable. 2. f. coloq. Navaja de muelles. 3. f. Ven. Pequeño instrumento musical de percusión, de forma cilíndrica, hecho de cobre, bronce o madera y provisto de ranuras que producen sonidos broncos al ser frotadas con una barrita metálica, un clavo, etc.

->charrasco. 1. m. fest. coloq. charrasca (|| arma arrastradiza).

->charrasquear. 1. tr. Col. y Pan. rasguear (|| las cuerdas de un instrumento).

->charrasquear. 1. tr. Col. y Pan. rasguear (|| las cuerdas de un instrumento).

->charreada. 1. f. Méx. Fiesta de charros mexicanos.

->charrera. 1. f. Col. charrada (|| obra o adorno de mal gusto).

->charrería. 1. f. coloq. charrada (|| obra o adorno de mal gusto).

->charrete. (Del fr. charrette, dim. de char). 1. f. Coche de caballos de dos ruedas y dos o cuatro asientos.

->charretera. (Cf. jarrete). 1. f. Divisa militar de oro, plata, seda u otra materia, en forma de pala, que se sujeta al hombro por una presilla y de la cual pende un fleco como de un decímetro de largo. 2. f. jarretera. 3. f. Hebilla de jarretera. 4. f. coloq. albardilla (|| almohadilla de los aguadores).

->charriote. (Del fr. chariot, charriot, de char). 1. m. ant. carro (|| carruaje de dos ruedas).

->charro, rra. (Del eusk. txar, defectuoso, débil). 1. adj. Aldeano de Salamanca, y especialmente el de la región que comprende Alba, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Ledesma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos aldeanos. Traje charro Habla charra 3. adj. Dicho de una cosa: Recargada de adornos, abigarrada o de mal gusto. 4. adj. Méx. Propio del charro (|| jinete). 5. m. Méx. Jinete o caballista que viste traje especial compuesto de chaqueta corta y pantalón ajustado, camisa blanca y sombrero de ala ancha y alta copa cónica. U. t. c. adj. 6. f. Hond. Sombrero común, ancho de falda y bajo de copa. valer algo charra. 1. loc. verb. Hond. No importar, no recibir la atención que merece.

->charrúa (1). 1. adj. Se dice del individuo de los pueblos amerindios que habitaban la costa septentrional del Río de la Plata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los charrúas. 3. m. Lengua hablada por los charrúas. charrúa (2). (Del fr. charrue, y este del galolat. carruca, especie de carruaje). 1. f. Mar. Embarcación pequeña que servía para remolcar otras mayores. 2. f. And. Arado compuesto.

->charrulo, la. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que es inútil o inepta para hacer algo. 2. adj. Hond. De pésima calidad.

->chárter. (Del ingl. charter). 1. adj. Transp. Dicho de un vuelo: Fletado ex profeso, al margen de los vuelos regulares.

->chartreuse. (Voz francesa). 1. m. Licor verde o amarillo de hierbas aromáticas fabricado por los monjes cartujos.

->chas. al chas chas. 1. loc. adv. Méx. al contado.

->chasca (1). (Voz onomat.). 1. f. Leña menuda que procede de la limpia de los árboles o arbustos. 2. f. Ramaje que se coloca sobre la leña dispuesta para hacer carbón.chasca (2). (Del quechua ch'aska, enmarañado). 1. f. N Arg., Bol., Chile y Perú. Cabello enmarañado.chasco2, ca. 1. adj. Am. Cen. Dicho del pelo y del plumaje: enmarañado (|| enredado).

->chascada. 1. f. El Salv. y Hond. Regalo que le dan a alguien por haber comprado algo. 2. f. Hond. Fracción o pico de una cantidad.

->chascar. (Voz onomat.). 1. tr. Triturar, ronzar algún alimento quebradizo. 2. tr. And. Cavar la tierra con azada o azadón sin profundizar. 3. intr. Dar chasquidos. 4. intr. Hacer ruido al masticar. 5. intr. engullir. U. t. c. tr.

->chascarrillo. (De chascarro). 1. m. Anécdota ligera y picante, cuentecillo agudo o frase de sentido equívoco y gracioso.

->chascarro. (De chasco). 1. m. chascarrillo.

->chascás. (Del polaco czapcka). 1. m. Morrión con cimera plana y cuadrada, usado primero por los polacos y después en los regimientos de lanceros en toda Europa.

->chasco (1). (Voz onomat.). 1. m. Burla o engaño que se hace a alguien. 2. m. Decepción que causa a veces un suceso contrario a lo que se esperaba. Buen chasco se ha llevado Mariano.chasco2, ca. 1. adj. Am. Cen. Dicho del pelo y del plumaje: enmarañado (|| enredado).

->chascón, na. 1. adj. Bol. y Chile. Enmarañado, enredado, greñado. U. t. c. s.

->chasconear. 1. tr. Bol. y Chile. Enredar, enmarañar. 2. tr. Chile. repelar.

->chascoso, sa. (De chasca2). 1. adj. Perú. De pelo enmarañado.

->chascudo, da. 1. adj. coloq. NO Arg. y Chile. Dicho de una persona: chascosa.

->chasis. (Del fr. châssis). 1. m. Armazón, bastidor del coche. Chasis del automóvil. 2. m. Fotogr. Bastidor donde se colocan las placas fotográficas. quedarse en el ~. 1. loc. verb. coloq. estar en los huesos.

->chaspar. 1. tr. And. Limpiar de hierba un terreno con el corte de la azada, sin cavar ni descubrir las raíces. Chasparon todo el olivar.

->chasparría. 1. f. Hond. Enfermedad de varios tipos de plantas hortícolas de las zonas tropicales húmedas, producida por un hongo que ataca tallos, hojas y frutos.

->chaspe. 1. m. Señal que se hace sobre los troncos de los árboles, mediante un golpe de hacha superficial.

->chaspear. 1. tr. Hacer chaspes.

->chasponazo. (De chaspar). 1. m. Señal que deja algo duro, como una bala, un arma u otra cosa al pasar rozando.

->chasque. (De chasqui). 1. m. Arg., Par. y Ur. chasqui.

->chasqueador, ra. 1. adj. Que chasquea. U. t. c. s.

->chasquear. 1. tr. Dar chasco o zumba. 2. tr. Faltar a lo prometido. 3. intr. Dicho de un hecho adverso: Frustrar las esperanzas de alguien. 4. intr. Dar chasquidos.

->chasquero, ra. 1. adj. Arg. y Ur. Perteneiente o relativo al chasque o chasqui.

->chasqui. (De or. quechua). 1. m. Am. Mer. En el Imperio incaico, mensajero que transmitía órdenes y noticias. 2. m. Am. Mer. Emisario, correo. hacer ~. 1. loc. verb. Ec. Pasar de mano en mano materiales de construcción para trasladarlos de un lugar a otro.

->chasquido. (De chascar). 1. m. Sonido o estallido que se hace con el látigo o la honda cuando se sacuden en el aire con violencia. 2. m. Ruido seco y súbito que produce el romperse, rajarse o desgajarse algo, como la madera cuando se abre por sequedad o mutación de tiempo. 3. m. Ruido que se produce con la lengua al separarla súbitamente del paladar. 4. m. Ruido semejante a los mencionados.

->chasquilla. 1. f. Chile. flequillo.

->chata. 1. f. V. chato.chato, ta. (Del b. lat. plattus, aplanado, y este del gr. u, con infl. gall. port.). 1. adj. Que tiene la nariz poco prominente y como aplastada. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una nariz: Que tiene esta forma. 3. adj. Dicho de una cosa: Que tiene menos relieve, longitud o elevación de lo normal. Una vasija, una silueta chata 4. adj. Intelectualmente pobre, o corto de miras. Una realidad chata Un discurso chato 5. adj. coloq. Perú Dicho de una persona: De baja estatura. U. t. c. s. 6. adj. coloq. Ven. Dicho de un asunto o de un negocio: Poco rentable. 7. m. coloq. En las tabernas, vaso bajo y ancho de vino o de otra bebida. 8. f. Bacín plano, con borde entrante y mango hueco, por donde se vacía. Se usa como orinal de cama para los enfermos que no pueden incorporarse. 9. f. chalana (|| embarcación). 10. f. And. muerte (|| cesación de la vida). LA chata

->chatarra. (Del vasco txatarra, lo viejo). 1. f. Escoria que deja el mineral de hierro. 2. f. Conjunto de trozos de metal viejo o de desecho, especialmente el hierro. 3. f. coloq. Máquina o aparato viejo, que ya no funciona. 4. f. coloq. Conjunto de monedas metálicas de poco valor. 5. f. coloq. Adorno personal de poco valor. No llevo joyas, es todo chatarra. 6. f. coloq. Conjunto de condecoraciones o de joyas que lleva alguien. 7. f. Méx. y Ur. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone es de muy baja calidad. Comida chatarra.

->chatarrear. 1. tr. Reducir a chatarra (|| conjunto de trozos de metal de desecho).

->chatarrería. 1. f. Almacén en el que se vende o compra chatarra.

->chatarrero, ra. (De chatarra). 1. m. y f. Persona que se dedica a recoger, almacenar o vender chatarra.

->chatear. 1. intr. Beber chatos (|| de vino).

->chatedad. 1. f. Cualidad de chato.

->chatel. 1. adj. Nic. niño (|| que tiene pocos años). U. t. c. s.

->chateo. 1. m. coloq. Acción y efecto de chatear.

->chatero, ra. 1. adj. despect. Chile. Funcionario auxiliar de un hospital dedicado a cuidar de los enfermos.

->chatino. 1. m. Cuba. Trozo de plátano verde machacado y frito.

->chato, ta. (Del b. lat. plattus, aplanado, y este del gr. u, con infl. gall. port.). 1. adj. Que tiene la nariz poco prominente y como aplastada. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una nariz: Que tiene esta forma. 3. adj. Dicho de una cosa: Que tiene menos relieve, longitud o elevación de lo normal. Una vasija, una silueta chata 4. adj. Intelectualmente pobre, o corto de miras. Una realidad chata Un discurso chato 5. adj. coloq. Perú Dicho de una persona: De baja estatura. U. t. c. s. 6. adj. coloq. Ven. Dicho de un asunto o de un negocio: Poco rentable. 7. m. coloq. En las tabernas, vaso bajo y ancho de vino o de otra bebida. 8. f. Bacín plano, con borde entrante y mango hueco, por donde se vacía. Se usa como orinal de cama para los enfermos que no pueden incorporarse. 9. f. chalana (|| embarcación). 10. f. And. muerte (|| cesación de la vida). LA chata

->chatón (1). (Del fr. chaton, y este del franco *kasto, caja; cf. al. Kasten). 1. m. Piedra preciosa gruesa, engastada en una sortija u otra alhaja. chatón2. 1. m. p. us. tachón2.

->chatria. (Del sánscr. kṣatríya, dominador). 1. m. En la India, individuo perteneciente a la segunda casta, o sea noble, guerrero.

->chatungo, ga. 1. adj. dim. afect. coloq. de chato.

->chatura. 1. f. Cualidad de chato (|| que tiene menos relieve de lo normal). 2. f. Cualidad de chato (|| intelectualmente pobre).

->chau. 1. interj. coloq. Arg., Bol., Perú y Ur. chao.

->chaucha. 1. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Judía verde. 2. f. Arg. y Ur. vaina (|| cáscara de algunas semillas). 3. f. Bol. y Chile. Moneda chica de plata o níquel. 4. f. Chile. Moneda de plata de baja ley. 5. f. Chile. Patata temprana o menuda que se deja para simiente. 6. f. Chile. Antigua moneda divisionaria de escaso valor. 7. f. coloq. Ur. Cosa molesta o aburrida, por su poca calidad. 8. f. pl. Arg. y Chile. Escasa cantidad de dinero.

->chauche. (Del fr. ant. enchauser). 1. m. Pintura encarnada hecha con minio que en Castilla se emplea para teñir el pavimento de las habitaciones. Suele añadirse litargirio a la mezcla para darle un matiz amarillo.

->chauchar. (Der. del quechua chawcha, variedad de papa). 1. intr. coloq. Chile. Comer-
ciar al detalle con cosas de escaso valor.

->chauchera. 1. f. Bol. y Chile. portamonedas.

->chaúl. (Del ingl. shawl, pañuelo grande; cf. chal). 1. m. Tela de seda de China,
comúnmente azul, semejante al gro en el tejido.

->chauvinismo. 1. m. chovinismo.

->chauvinista. 1. com. chovinista.

->chauz. (Quizá del port. chaus, y este del turco çavu). 1. m. Entre los árabes, portero de
estrados, alguacil o ministro del juez.

->chaval, la. (Del caló chavale, vocat. pl. de chavó, muchacho). 1. m. y f. coloq. Niño o
joven. U. menos c. adj.

->chavar. 1. tr. P. Rico. Molestar, fastidiar, incordiar. U. t. c. prnl.

->chavarí. 1. m. ant. Especie de lienzo.

->chavasca. 1. f. chasca (|| leña menuda de la poda).

->chavea. (Del caló chavaia, vocat. m. sing. de chavó, muchacho). 1. m. coloq.
muchacho.

->chavería. 1. f. P. Rico. Cantidad insignificante de dinero.

->chaveta. (Del it. dialect. ciavetta, it. chiavetta). 1. adj. coloq. loco (|| que ha perdido la
razón). Se ha vuelto chaveta. 2. f. Clavo hendido en casi toda su longitud que, introducido por
el agujero de un hierro o madero, se remacha separando las dos mitades de su punta. 3. f.
Clavija o pasador que se pone en el agujero de una barra e impide que se salgan las piezas
que la barra sujeta. 4. f. coloq. Cabeza humana. Hoy me duele la chaveta. 5. f. Cuba.
Cuchilla pequeña y curva usada por tabaqueros y zapateros.

->chavetear. 1. tr. Cuba. Cortar algo con chaveta (|| cuchilla). 2. intr. Cuba. Golpear re-
petidamente las tabaqueras con la chaveta en la mesa de trabajo.

->chavetero. 1. m. Alojamiento practicado en las dos piezas que se tratan de unir, y por el
cual se introduce a presión una chaveta.

->chaviza. 1. f. Hond. Conjunto de jóvenes que suelen divertirse juntos y se visten a la
moda.

->chavo (1). (De ochavo). 1. m. coloq. And. ochavo. 2. m. coloq. Cuba. Moneda que vale
la centésima parte de un peso. 3. m. coloq. P. Rico. Centavo de dólar. 4. m. pl. P. Rico.
dinero (|| moneda corriente). chavo2, va. 1. adj. Hond., Méx. y Nic. muchacho (|| niño que no
ha llegado a la adolescencia). U. t. c. s. 2. m. y f. Nic. novio (|| persona que mantiene rela-
ciones amorosas).

->chavó. (De or. caló). 1. m. muchacho.

->chavola. 1. f. p. us. chabola.

->chavón, na. 1. adj. coloq. P. Rico. Dicho de una persona: Que molesta mucho.

->chaya. (Del quechua cháya, llegada). 1. f. Arg. Burlas y juegos del carnaval. 2. f. NO Arg. El carnaval mismo. 3. f. Chile. confeti.

->chayar. 1. intr. NO Arg. Jugar a mojarse unas personas a otras durante el carnaval. 2. intr. NO Arg. Festejar el carnaval.

->chayo. (De or. cubano). 1. m. Cuba. Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, de un metro de altura, tallo recto, ramoso, hojas alternas, dentadas, verdes por la parte superior y más claras por el envés, florecillas de cinco pétalos blanquecinos, y fruto como el cardo espinoso. Segrega una especie de resina.

->chayota. 1. f. Ven. chayote. 2. f. Ven. Persona tonta, lerda, falta de iniciativa. U. t. c. adj.

->chayotal. 1. m. Méx. Terreno sembrado de chayotes.

->chayote. (Del nahua chayutli). 1. m. Fruto de la chayotera, de aproximadamente diez centímetros de longitud, de color verde claro, forma alargada y superficie rugosa con algunos pelos punzantes. Es comestible. 2. m. chayotera.

->chayotera. 1. f. Planta trepadora americana, de la familia de las Cucurbitáceas, de tallo liso, delgado y muy resistente, hojas acorazonadas divididas en tres lóbulos, flores pequeñas, acampanadas, de color blanco con ligeras tonalidades verdosas. Su fruto es el chayote.

->chaza. (De chazar). 1. f. En el juego de la pelota, suerte en que esta vuelve contrarrestada y se para o la detienen antes de llegar al saque. 2. f. Señal que se pone donde paró la pelota. 3. f. Especie de corveta en que el caballo adelanta terreno a saltos pequeños. 4. f. Mar. Espacio que media entre dos portas de una batería. ~s corrientes. 1. f. pl. Condición que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota, por la cual quien da la condición debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve, y si pasa de la chaza, gana quince quien lleva esta ventaja, y si no pasa lo pierde. rehacer la ~. 1. loc. verb. Volver a hacer la chaza, por duda que hubo en ella.

->chazador. (De chazar). 1. m. Jugador que detiene las pelotas o está dedicado a este fin, y que regularmente se pone en medio del juego. 2. m. Persona que no juega, pero cuida de señalar el sitio de la chaza.

->chazar. (Del fr. chasser). 1. tr. Detener la pelota antes que llegue a la raya señalada para ganar. 2. tr. Señalar el sitio donde está la chaza.

->chazo (1). 1. m. Can. Pedazo, remiendo.chazo2. 1. m. nudillo (|| zoquete de madera).

->che (1). 1. f. Nombre de la letra ch.che2. (De che, voz con que se llama a personas y animales). 1. interj. Val., Arg., Bol., Par. y Ur. U. para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa.

->cheada. 1. f. coloq. Cuba. Expresión u objeto chabacano.

->checa. (Acrón. del ruso Chrezvychainaya Komissiya, Comisión Extraordinaria, nombre de la policía secreta desde 1917 hasta 1922). 1. f. Comité de policía secreta en la Rusia soviética. 2. f. Organismo semejante que ha funcionado en otros países y que no respetaba los derechos humanos. 3. f. Local en que actuaban estos organismos. checo1, ca. 1. adj. Natural de la República Checa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país europeo. 3. adj. checoslovaco. U. t. c. s. 4. m. Lengua de los checos, una de las lenguas eslavas.

->checar. 1. tr. Méx. chequear.

->cheche. 1. m. Cuba. Hombre bravucón, fanfarrón. 2. m. irón. coloq. P. Rico. Jefe, director. 3. m. coloq. P. Rico. Persona que triunfa.

->chéchere. 1. m. coloq. Col., C. Rica, El Salv. y Ven. trasto (|| cosa inútil). U. m. en pl. 2. m. coloq. Col., C. Rica y Ven. Objeto en general. U. m. en pl.

->checo1, ca. 1. adj. Natural de la República Checa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país europeo. 3. adj. checoslovaco. U. t. c. s. 4. m. Lengua de los checos, una de las lenguas eslavas. checo2. (Voz indígena). 1. m. Hond. pájaro carpintero.

->checo2, ca. 1. adj. checoslovaco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->checoslovaco, ca. 1. adj. Natural de Checoslovaquia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua nación europea.

->chef. (Del fr. chef). 1. m. Jefe de cocina, en especial de un restaurante.

->cheira. 1. f. chaira.

->cheje. 1. m. El Salv. y Hond. pájaro carpintero. 2. m. El Salv. Pequeño taller o lugar de trabajo improvisado. 3. m. Hond. eslabón (|| de una cadena). 4. m. Hond. Taller en el que se fabrican zapatos.

->chela. 1. f. V. chelo2. chelo2, la. (Del maya chel, azul). 1. adj. Méx. Rubio de ojos claros. 2. f. fest. coloq. Méx. cerveza.

->chele. (Del nahua celic, cosa verde o tierna). 1. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. De color blanco. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: De piel rojiza. U. t. c. s. 3. m. El Salv., Guat. y Hond. legaña. estar ~. 1. loc. verb. Nic. Estar muerto. 2. loc. verb. Nic. Estar arruinado, sin dinero y sin trabajo. estar, o quedar, ~s dos o más personas. 1. locs. verbs. El Salv. Estar o quedar de acuerdo.

->cheli. 1. m. Esp. Jerga con elementos castizos, marginales y contraculturales.

->chelín (1). (Del ingl. shilling). 1. m. Unidad monetaria de varios países africanos. 2. m. Moneda inglesa que equivalía a la vigésima parte de una libra. chelín2. (Del al. Schilling, infl. por chelín1). 1. m. Unidad monetaria de Austria.

->chelista. (Acort.). 1. com. violonchelista.

->chelo (1). (Acort.). 1. m. violonchelo. 2. com. violonchelista.chelo2, la. (Del maya chel, azul). 1. adj. Méx. Rubio de ojos claros. 2. f. fest. coloq. Méx. cerveza.

->cheloso, sa. (De chele). 1. adj. El Salv. legañoso.

->chemical. (Voz indígena). 1. m. Hond. betún (|| para el calzado).

->chenca. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. colilla (|| resto del cigarro). 2. f. Hond. Lagartija sin cola.

->chentino, na. 1. adj. vicentino2. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chepa. (Del arag. chepa, jorobado). 1. f. coloq. Corcova, joroba. 2. f. Col. Suerte favorable. 3. m. jorobado. U. t. c. adj.

->chepe. 1. m. jerg. estud. Hond. chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes).

->chepear. 1. intr. Hond. Copiar, imitar. 2. intr. coloq. jerg. estud. Hond. Copiar a escondidas en un examen.

->chepenano, na. 1. adj. Natural de Chepén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de La Libertad, en el Perú.

->chepia. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. copia (|| acción de copiar).

->chépica. 1. f. Chile. grama (|| planta gramínea).

->chepo. 1. m. germ. pecho (|| parte del cuerpo humano).

->cheposo, sa. 1. adj. Que tiene chepa.

->chepudo, da. 1. adj. coloq. cheposo.

->cheque. (Del ingl. cheque). 1. m. Mandato escrito de pago, para cobrar una cantidad determinada de los fondos que quien lo expide tiene disponibles en un banco. 2. f. Col., Cuba y Hond. Válvula que permite el paso del líquido en una sola dirección. ~ al portador. 1. m. El que se paga sin más requisito. ~ conformado. 1. m. Aquel cuyo cobro está garantizado por el banco. ~ cruzado. 1. m. Aquel en cuyo anverso se indica, entre dos líneas diagonales paralelas, el nombre del banquero o sociedad por medio de los cuales ha de hacerse efectivo. En algunos países bastan, en ciertos casos, las dos líneas diagonales paralelas sin otra indicación. ~ de retención. 1. m. Cuba y Guat. Válvula que, en una tubería, una turbina o un motor de agua, permite el paso del agua en una dirección e impide su retroceso. ~ de viaje, o ~ de viajero. 1. m. El que extiende un banco u otra entidad a nombre de una persona y va provisto de la firma de esta. Puede hacerse efectivo en un banco o pagarse con él en un establecimiento comercial, hotelero, etc., firmándolo el titular nuevamente delante del pagador o cajero. ~ en blanco. 1. m. El que extiende el expedidor sin señalar la cantidad que cobrará el destinatario. ~ nominativo. 1. m. El que lleva el nombre de la persona autorizada para cobrarlo. cheque. 1. interj. Hond. U. para expresar asentimiento o conformidad.

->chequear. (Del ingl. to check, comprobar). 1. tr. Examinar, controlar, cotejar. 2. prnl. Hacerse un chequeo.

->chequén. (Del mapuche chequeñ). 1. m. Chile. Especie de arrayán, de hojas elípticas, de igual color por ambas caras y con puntitos en la interna.

->chequeo. (Del ingl. checkup, reconocimiento médico). 1. m. Examen, control, cotejo. 2. m. Reconocimiento médico general.

->chequera. 1. f. Cartera para guardar el talonario de cheques. 2. f. Am. Talonario de cheques. 3. f. Cuba. Talonario de cupones utilizado para el cobro mensual de jubilados y pensionados. 4. f. Cuba. Talonario de recibos que acreditan el pago de determinados servicios.

->cheral. 1. m. El Salv. Grupo o reunión de cheros.

->chercán. (Del mapuche chedcañ). 1. m. Chile. Pájaro semejante al ruiseñor en la forma y el color, pero de canto mucho menos dulce. Es insectívoro y muy doméstico.

->chercha. 1. f. Hond. chacota. 2. f. coloq. Hond. Conversación larga sobre temas intrascendentes. 3. f. R. Dom. juerga (|| jolgorio). 4. f. Ven. Conversación bulliciosa, mezclada con chanzas y burlas.

->cherchar. 1. intr. Burlar, bromear.

->cherenga. 1. f. C. Rica. agutí.

->cherkesa. 1. m. Gabán de fieltro usado por los antiguos cosacos, con cartucheras cosidas a ambos lados de la pechera.

->cherlicrés. 1. m. Ec. Ave trepadora, especie de loro de la América tropical.

->cherna. (Del mozár. érnija, este del b. lat. acern[i]ja, y este del b. gr.). 1. f. mero1.

->cherne. 1. m. Can. mero1.

->chero, ra. 1. m. y f. El Salv. y Hond. Amigo, compañero, camarada.

->cherriar. (Voz onomat.). 1. intr. desus. chirriar.

->cherrión. (De cherriar). 1. m. desus. chirrión (|| carro).

->cherva. (Del b. lat. cherva, y este del ár. irwa'). 1. f. ricino.

->cheso, sa. 1. adj. Natural de Hecho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle de la provincia de Huesca, en España. 3. m. Habla aragonesa de este valle.

->chéster. (De Chester, ciudad de Inglaterra). 1. m. Queso de origen inglés, elaborado con leche de vaca.

->cheto, ta. 1. adj. Ur. Dicho de una cosa: Que es distinguida o selecta. 2. adj. coloq. Ur. En el lenguaje juvenil, esnob. 3. m. coloq. Hond. y Nic. trasero (|| nalgas). 4. m. coloq. Hond. Mujer bonita.

->chetumalense. 1. adj. Natural de Chetumal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Quintana Roo, en México.

->chetumaleño. 1. adj. chetumalense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cheurón. (Del fr. chevron, de chèvre, cabra). 1. m. Heráld. cabrio (|| pieza honorable).

->cheuto, ta. 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que tiene el labio partido o deformado.

->chévere. 1. adj. Ant., Ec., Hond., Méx., Pan. y Perú. Primoroso, gracioso, bonito, elegante, agradable. 2. adj. Á. Caribe, Bol., El Salv. y Hond. Estupendo, buenísimo, excelente. 3. adj. Col., Cuba, Pan., Perú, R. Dom. y Ven. Benévolo, indulgente. Un profesor chévere. Un examen chévere. 4. m. fest. P. Rico y Ven. petimetre. 5. adv. m. Ven. magníficamente (|| muy bien).

->chevió. 1. m. cheviot.

->cheviot. (De Cheviot, orónimo escocés). 1. m. Lana del cordero de Escocia. 2. m. Paño que se hace con esta lana.

->cheyene. (Del fr. cheyenne, y este del algonquino šahíyena). 1. adj. Se dice del indio de una tribu que vivía al sur del lago Superior, en los Estados Unidos de América. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta tribu.

->chía (1). (Quizá del ár. hisp. šáya). 1. f. Manto negro y corto, regularmente de bayeta, que se ponía sobre el capuz y cubría hasta la mano, usado en los lutos antiguos. 2. f. Parte de una vestidura llamada beca, hecha de paño fino, con una rosca que se ponía en la cabeza, de la cual bajaban dos faldones, que caían uno hasta el cuello, y el otro, que propiamente era la chía, hasta la mitad de las espaldas. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad. chía (2). (Del nahua chia o chian). 1. f. Semilla de una especie de salvia. Remojada en agua, suelta gran cantidad de mucilago, que, con azúcar y zumo de limón, es un refresco muy usado en México. Molida, produce un aceite secante.

->Chiapa. (De Chiapa, ciudad de México). V. pimienta de Chiapa

->chiapaneco, ca. 1. adj. Natural de Chiapas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->chiar. (Voz onomat.). 1. intr. p. us. piar.

->chibalete. (Del fr. chevalet). 1. m. Impr. Armazón de madera donde se colocan las cajas para componer.

->chibcha. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que habitó en las tierras altas de Bogotá y Tunja. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. m. Idioma de los chibchas.

->chibolo, la. 1. m. y f. Perú niño (|| persona que está en la niñez). U. t. c. adj. 2. m. Am. Cen., Col., Ec. y Perú. chichón (|| bulto en la cabeza). 3. m. Am. Cen., Col. y Perú. Cuerpo pequeño y esférico. 4. f. Am. Cen., Col., Ec. y Perú. chibolo (|| cuerpo pequeño y esférico). 5. f. Am. Cen., Col., Ec. y Perú. chichón (|| bulto en la cabeza).

->chiborra. 1. f. Botarga que con una vejiga hinchada colgada de un palo pega con ella a los muchachos y en ciertas fiestas acompaña y va delante de los danzantes.

->chibuquí. (Del fr. chibouque, y este del turco çubuk; cf. port. chibuque). 1. m. Pipa que usan los turcos para fumar, cuyo tubo suele ser largo y recto.

->chic. (Del fr. chic). 1. adj. Elegante, distinguido, a la moda. Es una mujer muy chic. 2. m. Elegancia, distinción. Tiene chic.

->chica. 1. f. V. chico.chico, ca. (Del lat. ciccum, cosa de poquísimo valor). 1. adj. pequeño (|| que tiene poco tamaño). 2. adj. niño. U. t. c. s. 3. adj. muchacho. U. t. c. s. 4. m. y f. Hombre o mujer, sin especificar la edad, cuando esta no es muy avanzada. 5. m. y f. coloq. Tratamiento de confianza dirigido a personas de la misma edad o más jóvenes. 6. m. y f. coloq. U. con calificativos encomiásticos para referirse a personas adultas. 7. m. Medida de capacidad para el vino, igual a un tercio de cuartillo, o sea 168 ml. 8. m. Muchacho que hace recados y ayuda en trabajos de poca importancia en las oficinas, comercios y otros establecimientos análogos. 9. m. Méx. chico zapote. 10. f. Criada, empleada que trabaja en los menesteres caseros. 11. f. En el juego del mus, conjunto de cartas de baja numeración. chica de, o del, conjunto. 1. f. Muchacha que, en las revistas musicales y espectáculos semejantes, forma parte del conjunto que canta y baila. como ~ con zapatos nuevos. 1. loc. adv. coloq. como niño con zapatos nuevos. chico con grande. 1. loc. adv. U. cuando se trata de ajustar, vender o despachar cosas desiguales en tamaño o calidad. 2. loc. adv. Sin excluir ni exceptuar algo. V. Dios Chicoevangélicos chicosgénero chicomerino chicopatria chicaperra chicaperro chicozapullín chicozapote chico

->chicada. (De chico). 1. f. Rebaño de corderos enfermizos y tardíos que apartan del resto los pastores para que se restablezcan andando más despacio y pastando la mejor hierba. 2. f. niñada.

->chicalé. 1. m. Am. Cen. Ave paseriforme de la misma familia que el quetzal, con el plumaje de vivos colores.

->chicalote. (Del nahua chicalotl). 1. m. argemone.

->chicana. (Del fr. chicane). 1. f. Artimaña, procedimiento de mala fe, especialmente el utilizado en un pleito por alguna de las partes. 2. f. Broma, chanza.chicano, na. (Acort. de mexicano). 1. adj. Se dice del ciudadano de los Estados Unidos de América perteneciente a la minoría de origen mexicano allí existente. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a dicha minoría.

->chicanear. 1. intr. Emplear chicanas.

->chicanero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que emplea chicanas.

->chicano, na. (Acort. de mexicano). 1. adj. Se dice del ciudadano de los Estados Unidos de América perteneciente a la minoría de origen mexicano allí existente. U. t. c. s. 2. adj.

Pertenciente o relativo a dicha minoría.

->chicarrero, ra. 1. m. y f. coloq. rur. Vall. Persona que hace chicharro o lo vende.

->chicharro. (De chico). 1. m. coloq. rur. Vall. Calzado de niño.

->chicarrón, na. (De chico). 1. adj. coloq. Dicho de un niño o de un adolescente: Muy crecido y desarrollado. U. t. c. s.

->chicha (1). (Voz infantil; cf. it. ciccìa). 1. f. coloq. Carne comestible. de ~ y nabo. 1. loc. adj. coloq. De poca importancia, despreciable. no ser alguien o algo ni ~ ni limonada. 1. loc. verb. coloq. No valer para nada, ser baladí. sacarle la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ur. y Ven. Hacerle trabajar demasiado. tener pocas ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener pocas carnes o pocas fuerzas.chicha (2). (De la voz aborigen del Panamá chichab, maíz). 1. f. Bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada, y que se usa en algunos países de América. 2. f. Chile. Bebida que se obtiene de la fermentación del zumo de la uva o de la manzana. 3. f. Cuba. Bebida refrescante preparada con azúcar y cáscaras de piña fresca que se han dejado fermentar en agua dos o tres días. 4. f. Pan. Refresco hecho con frutas. 5. f. Perú. U. en aposición para referirse a cualquier manifestación cultural de origen occidental interpretada y desarrollada por inmigrantes andinos en ciudades grandes como Lima. Cultura chicha, música chicha. 6. f. Perú. U. en aposición para referirse a toda actividad informal, de mal gusto y de baja calidad. 7. f. Ven. Bebida refrescante hecha con arroz, leche y especias.chicha (3). (Del fr. chicche, escaso). V. calma chicha

->chícharo. (Del mozár. íar[o], y este del lat. cicera). 1. m. Guisante, garbanzo, judía. no disparar, o no tirar, alguien un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. No trabajar nada.

->chicharra. (De cigarra, infl. por la onomat. chich). 1. f. cigarra (|| insecto hemíptero). 2. f. Juguete que usan los niños por Navidad, y consiste generalmente en un canuto corto, tapado por uno de sus extremos con un pergamino estirado, en cuyo centro se coloca una cerda o una hebra de seda encerada. Pasando por ellas los dedos, hace un ruido tan desapacible como el canto de la cigarra. 3. f. Timbre eléctrico de sonido sordo. 4. f. coloq. Persona muy habladora. 5. f. And. Juguete infantil que consiste en una vejiga inflada sujeta a un palo, sobre la cual se atiranta una cuerda que se hace sonar con un arco a modo de violín. cantar la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer gran calor. hablar como una ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy hablador.

->chicharrar. (Voz onomat.). 1. tr. achicharrar.

->chicharrear. (De chicharra). 1. intr. Sonar o imitar el ruido que hace la chicharra.

->chicharrera. (De chicharra). 1. f. Calor excesivo. 2. f. Sitio muy caluroso.chicharrero1, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende chicharras (|| juguetes).chicharrero3, ra. (De chicharro). 1. adj. coloq. tinerfeño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chicharrero1, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende chicharras (|| juguetes).chicharrero2. 1. m. coloq. chicharrera.chicharrero3, ra. (De chicharro). 1. adj. coloq. tinerfeño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chicharrina. (De chicharra). 1. f. chicharrera.

->chicharrita. (De chicharrar). 1. f. coloq. Cuba. Rodaja fina de plátano verde frita.

->chicharro. (Voz onomat.). 1. m. chicharrón (|| residuo de las pellas del cerdo). 2. m. chicharrón (|| residuo del sebo de otros animales). 3. m. jurel. 4. m. ant. chicharra (|| juguete que usan los niños por Navidad).

->chicharrón, na. 1. adj. coloq. Cuba. adulón. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba. delator. U. t. c. s. 3. m. Residuo de las pellas del cerdo, después de derretida la manteca. 4. m. Residuo del sebo de la manteca de otros animales. 5. m. Carne u otra vianda requemada. 6. m. coloq. Persona muy tostada por el sol. 7. m. Am. Piel del cerdo joven, oreada y frita. 8. m. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Combretáceas, de madera dura, que se utiliza para carros, trapiches, ruedas de molino de café y otros usos. Su altura es de unos 11 m y el grueso del tronco de unos 60 cm. Tiene hojas alternas, ovaladas, de color griseo, flores pequeñas en espigas de diez estambres, sin corola, y fruto comprimido. 9. m. pl. Fiambre formado por trozos de carne de distintas partes del cerdo, prensado en moldes. dar chicharrón a alguien. 1. loc. verb. El Salv. y Hond. matar (|| quitar la vida).

->chicharronear. 1. tr. coloq. Cuba. guataquear (|| adular sistemática e interesadamente). 2. tr. Nic. matar (|| quitar la vida). 3. tr. Nic. Despedir del trabajo a alguien.

->chicharronería. 1. f. coloq. Cuba. Adulonería, guataquería.

->chiche (1). 1. m. Ec. chicha (1).chiche2. (Del nahua chichi, mama, teta). 1. adj. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Pequeño, delicado, bonito. 2. adj. El Salv. y Nic. fácil (|| que se puede hacer sin esfuerzo). 3. adj. Méx. Dicho de una persona: Muy blanca o rubia. 4. m. Am. Pecho de la mujer. En El Salvador y Nicaragua, u. en f. 5. m. Am. juguete (|| objeto con que se entretienen los niños). 6. m. coloq. Arg. y Bol. Cosa delicada, bonita y, por lo común, pequeña. La casa es un chiche.

->chichear. (Voz onomat.). 1. intr. sisear. U. t. c. tr.

->chicheo. 1. m. Acción y efecto de chichear. U. m. en pl.

->chichera. 1. f. V. chichero.chichero, ra. 1. adj. Am. Perteneiente o relativo a la chicha (|| bebida alcohólica de maíz). 2. adj. Am. Se dice especialmente de los lugares donde se fabrica o vende esta bebida alcohólica, y también de los objetos que sirven para fabricarla o guardarla. 3. adj. Perú Que manifiesta características de la cultura chicha. U. t. c. s. 4. m. y f. Am. Persona que fabrica o vende chicha (|| bebida alcohólica de maíz). 5. m. y f. Nic. Músico que toca en una chichera. 6. m. Perú. chichería. 7. f. Nic. Banda de música, a cuyos componentes se les da de beber chicha.

->chichería. 1. f. Am. Casa o tienda donde se vende chicha (2).

->chichero, ra. 1. adj. Am. Perteneiente o relativo a la chicha (|| bebida alcohólica de maíz). 2. adj. Am. Se dice especialmente de los lugares donde se fabrica o vende esta bebida alcohólica, y también de los objetos que sirven para fabricarla o guardarla. 3. adj. Perú Que manifiesta características de la cultura chicha. U. t. c. s. 4. m. y f. Am. Persona que fabrica o vende chicha (|| bebida alcohólica de maíz). 5. m. y f. Nic. Músico que toca en una chichera. 6. m. Perú. chichería. 7. f. Nic. Banda de música, a cuyos componentes se les da de beber chicha.

->chichi (1). (De chiche²). 1. adj. Am. Cen. fácil (|| que se puede hacer sin esfuerzo).chichi². (De or. expr.; cf. chocho, vulva). 1. m. vulg. vulva.

->chichí. (Del nahua chichin, teta). 1. m. Pan. bebé. 2. com. afect. coloq. Hond. Niño o joven, generalmente hijo, familia o conocido.

->chichicaste o chichicastle. (Del nahua tzitzicastli). 1. m. Am. Cen. y Cuba. Arbusto silvestre, especie de ortiga, espinoso, de tallo fibroso que se utiliza para cordelería. Tiene hojas grandes, alternas, dentadas, verdes, peludas por encima y más pálidas en la parte inferior, flores amarillas agrupadas y por fruto una baya blanca. 2. m. Nic. choconoy.

->chichicaste o chichicastle. (Del nahua tzitzicastli). 1. m. Am. Cen. y Cuba. Arbusto silvestre, especie de ortiga, espinoso, de tallo fibroso que se utiliza para cordelería. Tiene hojas grandes, alternas, dentadas, verdes, peludas por encima y más pálidas en la parte inferior, flores amarillas agrupadas y por fruto una baya blanca. 2. m. Nic. choconoy.

->chichicuilote. 1. m. Méx. Ave limícola, semejante al zarapito, pero más pequeña, y de color gris, pico largo y delgado. Es comestible y se domestica con facilidad.

->chichigua. (Del nahua chichihua). 1. adj. Arg. y Méx. Dicho de la hembra de un animal: Que está criando. 2. f. Am. Cen., Ec. y Méx. ama (|| mujer que cría una criatura ajena). 3. f. Col. y Ec. Cosa o cantidad pequeña, insignificante. 4. f. R. Dom. cometa (|| armazón plana y ligera).

->chichiguaste. 1. m. Hond. chichinguaste.

->chichilasa. 1. f. Méx. p. us. Hormiga de color rojo, pequeña y muy maligna. 2. f. Méx. p. us. Mujer hermosa y arisca.

->chichilo. 1. m. Bol. Especie de tití, de color amarillento.

->chichiltote. 1. m. Nic. chiltota.

->chichimeco, ca. (Del nahua chichimecatl). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu que se estableció en Tezcuco y, mezclada con otras que habitaban el territorio mexicano, fundó el reino de Acolhuacán. MORF. U. m., para referirse al masculino, la forma chichimeca. U. m. c. s. pl. Los chichimecas. 2. adj. Se dice de los indios que habitaban al poniente y norte de México. MORF. U. m., para referirse al masculino, la forma chichimeca. U. m. c. s. pl. 3. adj.

Perteneiente o relativo a los chichimecos. MORF. U. m., para referirse al masculino, la forma chichimeca. El origen chichimeca.

Desconocido

->chichimora. 1. f. Hond. Planta cucurbitácea de tallos rojizos y zarcillos axilares, hojas alternas, flores amarillas o anaranjadas en inflorescencias. Nativa desde Honduras hasta el Brasil. La semilla en cocción se usa en la medicina tradicional para diversos problemas digestivos. 2. f. Hond. Fruto de esta planta.

->chichina. (Del nahua chichina, chupar algo o tomar sahumero de olores con cañas). 1. f. coloq. Hond. Excremento humano.

->chichinabo. de ~. 1. loc. adj. coloq. de chicha y nabo.

->chichinfor. 1. m. Hond. colibrí (|| pájaro americano).

->chichinguaste. (Del nahua chichic, amargo, y huautli, bledo). 1. m. El Salv. y Hond. Hierba anual centroamericana de hasta dos metros de altura, con tallo muy ramificado, hojas opuestas ovadas y flores azules o blancas. Se utiliza en medicina tradicional para combatir diversos males.

->chichintora. 1. f. El Salv. En la mitología popular, culebra con el poder de volar. 2. f. El Salv. furia (|| persona muy irritada y colérica).

->chichipate. (Del nahua chichic, amargo, y patli, medicina). 1. m. Hond. Árbol centroamericano de las Leguminosas, de 30 m de altura, de corteza color café claro, hojas compuestas, flores amarillas pequeñas en inflorescencias terminales y fruto en vaina. En la medicina tradicional, la corteza cocida en agua se utiliza contra el paludismo y los problemas menstruales. 2. m. coloq. El Salv. y Hond. Persona que se emborracha con mucha frecuencia. U. t. c. adj.

->chichipato, ta. 1. m. y f. coloq. Col. Persona que hace pequeños negocios.

->chichisbeo. (Del it. cicisbeo). 1. m. Galanteo, obsequio y servicio cortesano asiduo de un hombre a una dama. 2. m. Este mismo hombre. 3. m. coquetería (|| acción de coquetear).

->chichito. 1. m. coloq. Niño pequeño. 2. m. coloq. Criollo, hispanoamericano.

->chichitote. 1. m. Nic. chiltota.

->chicho. 1. m. coloq. Rizo pequeño de cabello que cae sobre la frente y es propio del peinado de mujeres y niños.

->chichón. (Del lat. abscessio, -onis, de abscessus, tumor). 1. m. Bulto que de resultas de un golpe se hace en el cuero de la cabeza. 2. m. Cuba. Bulto que de resultas de un golpe se forma en cualquier parte del cuerpo.

->chichona. 1. adj. Méx. Dicho de una mujer: De grandes pechos. U. t. c. s.

->chichonera. (De chichón). 1. f. Gorro con armadura adecuada para preservar a los niños y a algunos deportistas de golpes en la cabeza.

- >chichota. 1. f. coloq. pizca. sin faltar ~. 1. loc. adv. Sin faltar la más mínima circunstancia.
- >chichote. 1. m. Nic. chichón. 2. m. Nic. divieso.
- >chichunte. 1. m. Hond. Moneda de cinco centavos de lempira.
- >chichurro. 1. m. Caldo que resulta de cocer las morcillas al hacerlas.
- >chiclán. 1. adj. ciclán (|| que tiene un solo testículo).
- >chiclanero, ra. 1. adj. Natural de Chiclana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas villas de las provincias de Jaén o de Cádiz, en España.
- >chiclano. 1. adj. Cuba. ciclán (|| que tiene un solo testículo). U. t. c. s.
- >chiclayano, na. 1. adj. Natural de Chiclayo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y provincia del departamento de Lambayeque, en el Perú.
- >chiclazo. 1. m. coloq. Nic. capirotazo.
- >chicle. (Del nahua tzictli). 1. m. Pastilla masticable aromatizada, que no se traga, de textura semejante a la goma. 2. m. Gomorresina que fluye del tronco del chicozapote haciéndole incisiones al empezar la estación lluviosa. Es masticatorio, usado por el pueblo y se vende en panes. 3. m. coloq. Col. y Cuba. Persona que llega a ser molesta a otra por querer estar siempre en su compañía. ~ globero. 1. m. Ur. El que es a propósito para hacer globos con la boca.
- >chiclé. 1. m. Tecnol. En algunos motores de explosión, dispositivo que regula el paso del combustible al carburador.
- >chiclear. 1. tr. Am. Cen. y Méx. Dedicarse a la explotación del chicle (|| gomorresina que fluye del chicozapote).
- >chiclero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al chicle (|| gomorresina que fluye del chicozapote). 2. m. Méx. Hombre que se dedica a la industria del chicle (|| gomorresina que fluye del chicozapote).
- >chicloso, sa. 1. adj. pegajoso (|| que se pega con facilidad). 2. m. C. Rica y Méx. Dulce de leche de la consistencia del chicle.
- >chico, ca. (Del lat. ciccum, cosa de poquísimos valor). 1. adj. pequeño (|| que tiene poco tamaño). 2. adj. niño. U. t. c. s. 3. adj. muchacho. U. t. c. s. 4. m. y f. Hombre o mujer, sin especificar la edad, cuando esta no es muy avanzada. 5. m. y f. coloq. Tratamiento de confianza dirigido a personas de la misma edad o más jóvenes. 6. m. y f. coloq. U. con calificativos encomiásticos para referirse a personas adultas. 7. m. Medida de capacidad para el vino, igual a un tercio de cuartillo, o sea 168 ml. 8. m. Muchacho que hace recados y ayuda en trabajos de poca importancia en las oficinas, comercios y otros establecimientos análogos. 9. m. Méx. chico zapote. 10. f. Criada, empleada que trabaja en los menesteres caseros. 11. f. En el juego del mus, conjunto de cartas de baja numeración. chica de, o del,

conjunto. 1. f. Muchacha que, en las revistas musicales y espectáculos semejantes, forma parte del conjunto que canta y baila. como ~ con zapatos nuevos. 1. loc. adv. coloq. como niño con zapatos nuevos. chico con grande. 1. loc. adv. U. cuando se trata de ajustar, vender o despachar cosas desiguales en tamaño o calidad. 2. loc. adv. Sin excluir ni exceptuar algo. V. Dios Chicoevangeliros chicosgénero chicomerino chicopatria chicaperra chicaperro chicozampullín chicozapote chico

->chicoco, ca. 1. adj. fest. coloq. Chile. De pequeña estatura. 2. m. y f. coloq. Chile. Niño pequeño.

->chicolear. (Voz onomat.). 1. intr. coloq. Decir chicoleos.

->chicoleo. (De chicolear). 1. m. Acción de chicolear. 2. m. coloq. Dicho o donaire dirigido por un hombre a una mujer por galantería.

->chícora. 1. f. Ven. Instrumento de labranza para cavar la tierra, que consiste en una pieza estrecha de hierro, en forma de pala, con uno de los cabos afilados y el otro con una cavidad para adaptarlo y fijarlo a un mango largo de madera.

->chicoria. (Del lat. cichorium, y este del gr. o). 1. f. achicoria.

->chicoriáceo, a. 1. adj. Bot. Perteneciente o relativo a la achicoria.

->chicorro. (De chico). 1. m. coloq. chicote1.

->chicorrotín, na. (Del dim. coloq. de chico). 1. adj. coloq. chiquirritín. U. t. c. s.

->chicotazo. 1. m. Am. Golpe dado con el chicote (|| látigo).

->chicote1, ta. (De chico). 1. m. y f. coloq. Persona de poca edad, pero robusta y bien formada. chicote2. (Del fr. chicot). 1. m. Cabo o punta de un cigarro puro ya fumado. 2. m. coloq. puro (|| cigarro liado sin papel). 3. m. Mar. Extremo, remate o punta de cuerda, o pedazo pequeño separado de ella. 4. m. Am. látigo (|| azote). 5. m. Pan. trabilla (|| tira de tela que sujeta el cinturón).

->chicotear. 1. tr. Am. Dar chicotazos.

->chicozapote. (Etim. disc.; cf. nahua xicotzapotl, peruétano). 1. m. chico zapote.

->chicuelina. (De Chicuelo, apodo del diestro M. Jiménez Moreno, 1902-1967, que la invent). 1. f. Taurom. Lance que se realiza con el capote por delante y los brazos a la altura del pecho, en el que el torero da media vuelta al tiempo que el toro pasa por el engaño.

->chicuije. (Del nahua xococ, agrio, e ihiotl, soplo). 1. m. Nic. tufo (|| emanación gaseosa). 2. m. Nic. hedor.

->chícura. 1. f. Ven. chícora.

->chido, da. 1. adj. Méx. bonito (|| lindo). 2. adj. coloq. Méx. Muy bueno.

->chifa. 1. m. Perú. Restaurante de comida china. 2. m. Perú. Comida preparada al modo de los chinos en un chifa.

->chifla (1). 1. f. Acción y efecto de chiflar. 2. f. Especie de silbato. chifla (2). (Del ár. šifra, cuchilla). 1. f. Cuchilla ancha y casi cuadrada, de acero, de corte curvo y mango de madera colocado en el dorso, con que los encuadernadores y guanteros raspan y adelgazan las pieles. 2. f. ant. espadilla (|| as de espadas).

->chifladera. 1. f. chifla (|| especie de silbato). 2. f. Méx. manía (|| extravagancia).

->chiflado, da. (Del part. de chiflar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que tiene algo perturbada la razón. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que siente atracción exagerada por algo o por alguien. U. t. c. s. Es un chiflado de la música.

->chifladura. 1. f. Acción y efecto de chiflar o chiflarse. 2. f. manía (|| extravagancia).

->chiflar (1). (Del lat. sifilare). 1. tr. Mofar, hacer burla o escarnio en público. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Beber mucho y con presteza vino o licores. 3. intr. Silbar con la chifla, o imitar su sonido con la boca. 4. prnl. coloq. Dicho de una persona: Perder la energía de las facultades mentales. 5. prnl. coloq. Tener sorbido el seso por alguien o algo. Se chifló POR su persona. chiflar2. 1. tr. Adelgazar y raspar las badanas y pieles finas con la chifla (|| cuchilla).

->chiflato. (Del lat. sifilatus, por sibilatus, silbo). 1. m. silbato (|| instrumento).

->chifle. (De chiflar1). 1. m. chifla (|| especie de silbato). 2. m. Silbato o reclamo para cazar aves. 3. m. Frasco de cuerno, cerrado con una boquilla, en el cual solía guardarse la pólvora fina para cebar las piezas de artillería. 4. m. rur. Arg. y Ur. Recipiente hecho de asta de vacuno, cerrado por un extremo y con tapa en la punta.

->chifleta. 1. f. El Salv. y Nic. indirecta.

->chiflete. 1. m. chifla (|| especie de silbato).

->chiflido. 1. m. Sonido de la chifla. 2. m. Silbo que lo imita. 3. m. Cuba. diarrea.

->chiflo. (Del lat. sifilum, silbo). 1. m. chifla (|| especie de silbato).

->chiflón. (De chiflar1). 1. m. Am. Viento colado o corriente muy sutil de aire. 2. m. Méx. Canal o tubo por donde sale el agua con fuerza del surtidor de una fuente o de la manguera de una bomba de riego. 3. m. Méx. Derrumbe de piedra suelta en el interior de las minas.

->chifonier. (Del fr. chiffonnier). 1. m. Cómoda alta y estrecha con cajones.

->chigre. 1. m. Ast. Tienda donde se vende sidra u otras bebidas al por menor.

->chigrero. 1. m. Ast. Dueño de un chigre.

->chigua. 1. f. Chile. Especie de serón o cesto hecho con cuerdas o corteza de árboles, de forma oval y boca de madera, que sirve para muchos usos domésticos y hasta de cuna.

->chigüí. 1. m. El Salv. y Nic. chigüín (|| muchacho pequeño).

->chigüil. 1. m. Ec. Masa de choclo, manteca y huevos con queso, envuelta en hojas de choclo y cocida al vapor.

->chigüín, na. 1. m. y f. Hond. niño (|| persona que está en la niñez). 2. m. El Salv. y Nic. Muchacho pequeño y desmedrado.

->chigüire. 1. m. Ven. carpincho.

->chihuahua. (De Chihuahua, Estado de México). 1. m. perro chihuahua. 2. m. Ec. Artificio de fuego que consiste en una armazón de cañas y papelón en figura humana y lleno de pólvora, que se quema en algunas fiestas. chihuahua. 1. interj. eufem. Méx. U. para expresar sorpresa o enfado.

->chihuahuense. 1. adj. Natural de Chihuahua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital.

->chihuahuño, ña. 1. adj. chihuahuense.

->chií. 1. adj. chiita. U. t. c. s.

->chiismo. (Del ár. clás. šī'ah, secta). 1. m. Rama de la religión islámica que considera a Alí, sucesor de Mahoma, y a sus descendientes, únicos imanes legítimos.

->chiita. 1. adj. Perteneiente o relativo al chiismo. 2. adj. Partidario del chiismo. U. t. c. s.

->chijete. 1. m. coloq. Arg. y Ur. chisquete (|| chorro). 2. m. coloq. Arg. y Ur. chiflón (|| corriente de aire).

->chilaba. (Del ár. marroquí žellaba, y este del ár. clás. gilbab). 1. f. Pieza de vestir con capucha que usan los moros.

->chilacayote. (Del nahua tzilacayutli, calabaza blanca). 1. m. cidra cayote.

->chilacoa. 1. f. Col. carrao.

->chilamate. (Del nahua chilli, chile, y amatl, amate). 1. m. Hond. amate (|| árbol). 2. m. Hond. Fruto de este árbol. 3. m. Hond. Árbol de las Euforbiáceas, de 9 a 18 m de altura, de corteza gris clara y suave al tacto, con frutos en cápsulas duras cuyas semillas tienen un arilo rojo. La savia lechosa produce ampollas en la piel. 4. m. Hond. Fruto de este árbol.

->chilanco. 1. m. cilanco.

->chilango, ga. 1. adj. coloq. Méx. Natural de México. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Méx. Perteneiente o relativo a esta ciudad o a este Distrito Federal, en México.

->chilaquila. (Del nahua chilaquilli, metido en salsa de chile). 1. f. Guat., Hond. y Nic. Tortilla de maíz con relleno de queso, hierbas y chile.

->chilaquiles. (Del nahua chilli, chile, atl, agua, y quilitl, hierba comestible). 1. m. pl. Méx. Guiso compuesto de tortillas de maíz, despedazadas y cocidas en caldo y salsa de chile.

->chilar. 1. m. Am. Cen. y Méx. Terreno poblado de chiles.

->chilate. 1. m. Am. Cen. Bebida común hecha con chile, maíz tostado y cacao.

->chilatole. 1. m. Méx. Guiso de maíz entero, chile y carne de cerdo.

->chilca. (Del quechua chillca, arbusto de hojas pegajosas). 1. f. Bol., Col., Ec., Guat. y Hond. Arbusto resinoso de la familia de las Compuestas, que crece en las faldas de las montañas de todo el continente americano.

->chilchote. (De chile). 1. m. Méx. Chile muy picante.

->chilco. (Del mapuche chillco). 1. m. Chile. Fucsia silvestre.

->chile (1). (Del nahua chilli). 1. m. Am. Cen. y Méx. pimiento (|| planta herbácea). 2. m. Am. Cen. y Méx. pimiento (|| fruto). 3. m. coloq. malson. El Salv., Guat. y Méx. pene. 4. m. Guat. cuento (|| embuste). U. m. en pl. ~ ancho. 1. m. Méx. Variedad cuyo fruto es grande, rojo oscuro, y se usa seco. ~ chipotle. 1. m. Méx. chipotle. ~ guajillo. 1. m. Méx. Variedad cuyo fruto es marrón rojizo, largo y estrecho. ~ habanero. 1. m. Méx. Variedad muy picante, en forma de pera de color naranja, que se consume fresco. ~ jalapeño. 1. m. Méx. Variedad cuyo fruto es pequeño, grueso y verde oscuro. ~ mulato. 1. m. Méx. chile poblano seco. ~ poblano. 1. m. Méx. Variedad cuyo fruto maduro es largo y de color café oscuro. ~ serrano, o ~ verde. 1. m. Méx. Variedad cuyo fruto es muy picante, pequeño, de color verde y se usa fresco. a medios ~s. 1. loc. adj. Méx. Medio borracho. U. t. c. loc. adv.

->chilenismo. 1. m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los chilenos.

->chileno, na. 1. adj. Natural de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América. V. coco chileno

->chilero, ra. (De chile1). 1. m. y f. Guat. y Méx. Persona que tiene por oficio cultivar, comprar y vender chile (|| pimiento). U. t. c. adj. 2. m. y f. Guat. Persona mentirosa. U. t. c. adj.

->chilillo. 1. m. Hond. y Nic. Látigo formado por una vara delgada o por una tira de cuero trenzada atada a un palo redondo y fino.

->chilindrina. 1. f. coloq. Cosa de poca importancia. 2. f. coloq. Anécdota ligera, equívoco picante, chiste para amenizar la conversación. 3. f. coloq. chafaldita.

->chilindriner, ra. 1. adj. coloq. Que cuenta o gasta chilindrinas. U. t. c. s.

->chilindrón. 1. m. Juego de naipes entre dos o cuatro personas, especie de pechigonga, sin envites, y también parecido al juego de la cometa. La sota, el caballo y el rey forman chilindrón. 2. m. Guiso hecho con trozos de carne de ave, cerdo o cordero, rehogados con tomate, pimiento y otros ingredientes. U. t. c. f. 3. m. Hond. chirca.

->chilipuca. 1. f. Hond. chinapopo (|| bejuco).

->chilipuco. 1. m. Hond. chinapopo (|| frijol).

->chilla (1). (De chillar). 1. f. Silbato que sirve a los cazadores para imitar el chillido de la zorra, la liebre, el conejo, etc. 2. f. Reclamo con que el cazador imita el chillido de algunos animales. chilla (2). (Del lat. scindula). 1. f. Tabla delgada de ínfima calidad, cuyo ancho varía entre doce y catorce centímetros y dos metros y medio de largo. 2. f. Cada una de las dos planchas lisas o bruñidas, del tamaño del libro, hechas de madera, hoja de lata o cartón, entre las cuales se pone el libro ya dorado en la prensa. U. m. en pl. V. clavo de chillaclavo de media chillatabla de chillachilla (3). (De or. mapuche). 1. f. Chile. Especie de zorra de menor tamaño que la europea común. chillo2, lla. 1. m. y f. P. Rico. querido. 2. m. P. Rico.

guachinango (|| pez).

->chillado. 1. m. Techo compuesto de alfarjías y de chillas (|| tablas delgadas de ínfima calidad).

->chillador, ra. 1. adj. Que chilla. U. t. c. s.

->chillanense. 1. adj. Natural de Chillán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Ñuble, en Chile.

->chillante. 1. adj. Nic. Dicho de un color: Muy vivo.

->chillar. (Del lat. *cisclare, por fistulare). 1. intr. Dar chillidos. 2. intr. gritar (|| levantar la voz). U. t. c. tr. 3. intr. Reprender a alguien dando voces. 4. intr. Imitar con la chilla el chillido de los animales de caza. 5. intr. chirriar. 6. intr. Pint. Dicho de un color: Destacarse con demasiada viveza o estar mal combinado con otros.

->chillera. (Del lat. *cellaria, almacén). 1. f. Mar. Barra de hierro doblada en ángulo recto por ambos extremos, los cuales encajan en la amurada o en las brazolas, dejando el hueco necesario para poder estibar de modo que no se muevan con los balances del buque ciertas municiones de la artillería, como balas, saquetes de metralla, etc.

->chillería. (De chillar). 1. f. Conjunto de chillidos o voces descompasadas. 2. f. Reprensión áspera y prolija. Echar una chillería.

->chillido. (De chillar). 1. m. Sonido inarticulado de la voz, agudo y desapacible.

->chillo (1). 1. m. chilla (2).chillo2, lla. 1. m. y f. P. Rico. querido. 2. m. P. Rico. guachinango (|| pez).

->chillón (1). (De chilla2). 1. m. Clavo que sirve para tablas de chilla. ~ real. 1. m. Clavo mayor que el chillón ordinario y que sirve para tablas más gruesas que las de chilla. V. clavo chillónchillón2, na. 1. adj. Dicho de un sonido: Agudo y desagradable. Voz chillona. 2. adj. Dicho de un color: Demasiado vivo o mal combinado con otro u otros. 3. adj. coloq. Que chilla mucho. U. t. c. s. V. picaza chillona

->chilmole. (Del nahua chilli, chile, y molli o mulli, guiso). 1. m. Méx. Salsa o guisado de chile con tomate u otra legumbre.

->chilmolero, ra. 1. adj. Méx. latoso (|| fastidioso). U. t. c. s. 2. m. y f. Méx. Persona que hace o vende chilmoles.

->chilmotate. (Del nahua chiltic, rojo, y motatl, la piñuela). 1. m. Hond. Planta de las Bromeliáceas, de flor rosada con base y márgenes blancos. El cogollo o flor tierna se come cocido como legumbre. 2. m. Hond. Fruto de dicha planta, que es comestible, aunque muy ácido y fibroso.

->chiloense. 1. adj. chilote3. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chiloso, sa. 1. adj. El Salv. Dicho de una comida: Que tiene condimentos picantes.

->chilostra. 1. f. coloq. And. cabeza (|| parte superior del cuerpo).

->chilote (1). 1. m. Méx. p. us. Bebida que se hace con pulque y chile. chilote2. 1. m. Am. Cen. y Cuba. jilote. chilote3, ta. 1. adj. Natural del archipiélago de Chiloé. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla o a este archipiélago de Chile.

->chilpancingueño, ña. 1. adj. Natural de Chilpancingo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Guerrero, en México.

->chilpayate, ta. 1. m. y f. Méx. Niño de corta edad.

->chilpe. 1. m. Chile. andrajo. 2. m. Ec. Tira de hoja del agave o cabuya.

->chilposo, sa. (De chilpe). 1. adj. Chile. Andrajoso, harapiento.

->chiltepe. (Del nahua chilli, pimienta, y tecpintli, pulga). 1. m. El Salv., Guat. y Hond. Planta herbácea o arbustiva muy ramificada, de la familia de las Solanáceas, de flor blanca y fruto rojo, aunque existen variedades de otros colores, redondo u ovoide y de ápice obtuso, que se usa en cocina como condimento picante. 2. m. El Salv., Guat. y Hond. Fruto de esta planta.

->chiltipiquín. (Del nahua chilli, pimienta, y tecpíntli, pulga). 1. m. Méx. Chile muy pequeño y muy picante.

->chiltota. (Del nahua chiltotl, de chiltic, rojo y tototl, pájaro). 1. f. El Salv. y Hond. Ave de los Ictéridos de 21 cm de longitud, de plumaje negro excepto la cabeza, cuello, parte baja del pecho y rabadilla, de color entre amarillo y naranja, que hace su nido en forma de bolsa alargada que cuelga de ramas o alambres.

->chiltote. 1. m. Guat. Pájaro dentirrostro, emigrante y originario de la América del Sur.

->chiltuca. 1. f. El Salv. casampulga.

->chimalteco, ca. 1. adj. Natural de Chimaltenango. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->chimango. (Voz onomat.). 1. m. Ave del orden de las Falconiformes, extensamente distribuida en la Argentina y en el Uruguay, de unos 40 cm de longitud y coloración general pardo oscuro.

->chimar. (Del nahua xima, raspar, afeitarse, labrar piedras). 1. intr. coloq. El Salv., Hond., Méx. y Nic. molestar. 2. intr. Hond. y Nic. Dicho generalmente del calzado: Rozar, producir roces en la piel. U. t. c. tr. 3. prnl. coloq. rur. Hond. Tener relaciones sexuales. En El Salvador, u. c. tr.

->chimba. (Del quechua chimba, de la otra banda). 1. f. coloq. Hond. Arma de fuego de fabricación artesanal. chimbo1, ba. 1. adj. Am. Se dice de una especie de dulce hecho con huevos, almendras y almíbar. U. t. c. s. V. huevo chimbo

->chimbador, ra. (Del quichua de Ecuador chimbana, pasar, atravesar, o del quechua de Perú chimpay, cruzar un río). 1. adj. coloq. Ec. Dicho de un candidato: Que no pretende el tri-

unfo en una campaña electoral, sino impedir el de otro. 2. m. Perú. Hombre experto en atravesar ríos.

->chimbaguele. 1. m. Participante en el canto y baile de origen africano que se celebra en las fiestas de los Estados venezolanos de Trujillo y Zulia.

->chimbambas. en las ~. 1. loc. adv. en las quimbambas.

->chimbo1, ba. 1. adj. Am. Se dice de una especie de dulce hecho con huevos, almendras y almíbar. U. t. c. s. V. huevo chimbochimbo2. (De or. vasco). 1. m. P. Vasco. Nombre de varias especies de pájaros: alcaudón, colirrojo, curruca, etc. 2. m. fest. bilbaíno (|| natural de Bilbao).chimbo3. 1. m. Hond. Bombona de gas.chimbo4. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en la región central de los Andes ecuatorianos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chimbos.

->chimbolero. 1. m. El Salv. infierno (|| lugar de castigo eterno). EL chimbolero.

->chimbomba. 1. f. El Salv. y Nic. globo (|| receptáculo de materia flexible).

->chimboracense. 1. adj. Natural de Chimborazo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->chimenea. (Del fr. cheminée). 1. f. Cañón o conducto para que salga el humo que resulta de la combustión. 2. f. Hogar o fogón para guisar o calentarse, con su cañón o conducto para que salga el humo. 3. f. chimenea francesa. 4. f. En las armas de fuego llamadas de pistón, cañón pequeño colocado en la recámara, donde se encaja la cápsula para que al choque del gatillo se comuniquen el fuego a la carga. 5. f. Conducto vertical de madera por donde en los teatros suben y bajan los contrapesos necesarios para las maniobras de la maquinaria. 6. f. Dep. En alpinismo, grieta vertical en una pared de roca o de hielo, por la que el escalador puede subir apoyándose en uno y otro lado. 7. f. Geol. Conducto a través del cual un volcán expulsa material de erupción. 8. f. Ingen. Excavación estrecha que se abre en el cielo de una labor de mina, o hueco que resulta a causa de un hundimiento. ~ francesa. 1. f. La que se hace solo para calentarse y se guarnece con un marco y una repisa en su parte superior. caerle a alguien algo por la ~. 1. loc. verb. coloq. Lograrlo inesperadamente y sin trabajo alguno. V. lengüeta de chimenea

->chimichaca. (Quizá del nahua ximixcolli, de xim, forma reducida de ximiti, toma, e ixcolli, trago). 1. f. Hond. Aguardiente ordinario de caña.

->chimichurri. 1. m. Arg. Salsa hecha a base de ajos, perejil, ají picante, sal y vinagre, que se emplea para aderezar la carne.

->chiminango. 1. m. Col. Árbol leguminoso corpulento de la familia de las Mimosáceas, cuya corteza se usa para curtir.

->chimirringo, ga. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Pequeña de edad y estatura.

->chimicolazo. 1. m. Nic. Trago de bebida alcohólica.

->chimiscolar. 1. intr. Méx. chismorrear.

->chimicolero, ra. 1. m. y f. Méx. chismoso.

->chimó. 1. m. Pasta de extracto de tabaco cocido y sal de urao, que saborean los habitantes de la cordillera occidental de Venezuela llevándola en la boca.

->chimón. 1. m. Nic. Excoriación formada en la piel por el roce con algo.

->chimpancé. (Del fr. chimpanzé). 1. m. Mono antropomorfo, poco más bajo que el hombre, de brazos largos, pues las manos le llegan a las rodillas cuando el animal está en posición vertical. Tiene cabeza grande, barba y cejas prominentes, nariz aplastada y todo el cuerpo cubierto de pelo de color pardo negruzco. Habita en el centro de África, forma agrupaciones poco numerosas y construye en las cimas de los árboles nidos en que habita. Se domestica fácilmente.

->chimplinearse. 1. prnl. Nic. Entregarse con ardor al trabajo.

->chimpinilla. 1. f. El Salv., Hond. y Nic. espinilla (|| parte anterior de la pierna).

->chimpinillera. 1. f. Hond. espinillera (|| pieza que protege la espinilla).

->chimú. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en el norte del Perú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los chimúes. 3. m. Lengua hablada por los chimúes.

->chimuchina. 1. f. coloq. Chile. Conjunto de cosas sin orden ni concierto.

->chimuelo, la. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que carece de uno o más dientes. U. t. c. s.

->chin. 1. interj. U. para llamar al cerdo. 2. interj. coloq. Méx. U. para expresar sorpresa o enfado. 3. m. P. Rico y R. Dom. Poca cantidad.

->china (1). (De la voz infantil chin). 1. f. Piedra pequeña y a veces redondeada. 2. f. Suerte que echan los muchachos metiendo en el puño una piedrecita u otra cosa semejante, y, presentando las dos manos cerradas, pierde aquel que señala la mano en que está la piedra. 3. f. coloq. dinero. 4. f. jerg. Trozo pequeño de hachís prensado. 5. f. coloq. Seg. y Sor. Hoguera, brasa, centelleo. 6. f. Ven. tirachinas. ~ pelona. 1. f. Cuba. canto pelado. echar ~ un tabernero. 1. loc. verb. coloq. p. us. Contar las chinas correspondientes a las copas bebidas por cada bebedor para cobrarlas. poner ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Suscitarle dificultades. tocarle a alguien la ~. 1. loc. verb. Corresponderle por azar algo desafortunado. tropezar en una ~. 1. loc. verb. coloq. Detenerse en cosas de poca importancia.china (2). 1. com. desus. chino (|| natural de China).china (3). 1. f. V. chino2.china (4). 1. f. V. chino3.chino2, na. 1. adj. Natural de China. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia. 3. m. Idioma de los chinos. 4. m. Colador en forma de embudo. 5. m. coloq. Lenguaje incomprensible. No sé a qué te refieres, porque me estás hablando en chino 6. f.

Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla que se cría en América y en China. Es del tamaño de las batatas, con algunas protuberancias, muy dura, sin olor, y de color pardo rojizo. 7. f. porcelana (|| loza fina). 8. f. coloq. Cuba. varicela. 9. f. P. Rico. Naranja dulce. 10. f. desus. Tejido de seda o lienzo procedente de China, o labrado a su imitación. media ~. 1. f. desus. Tejido de seda o lienzo más ordinario que la china. de chinos. 1. loc. adj. Dicho de un trabajo, de una labor, etc.: Muy difícil y que requiere gran paciencia. engañar a alguien como a un ~. 1. loc. verb. Aprovecharse de su credulidad. estar alguien en China. 1. loc. verb. coloq. Cuba. No entender lo que se dice o lo que ocurre a su alrededor. ponérsela en China a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Plantearle una situación difícil. quedarse alguien en China. 1. loc. verb. coloq. Cuba. estar en China. ser algo ~ básico. 1. loc. verb. coloq. Arg. Resultar incomprendible o difícil de desentrañar. La electrónica es chino básico para él tener hablando en chino a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tenerle preocupado u ofuscado. tener alguien un ~ atrás. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tener mala suerte. V. barrio chinoclavel de Chinacochino chinocuento chinomelón chinomelón de la Chinanaranja chinapapel de Chinaperro chinotinta chinachino³, na. (Del quichua ína, hembra, sirvienta). 1. adj. Am. Dicho de una persona: De ojos rasgados. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Chile, Par., Ur. y Ven. Dicho de una persona: aindiada. U. t. c. s. 3. adj. Col. Dicho de un indio: No civilizado. U. t. c. s. 4. adj. Perú. chino cholo. 5. adj. coloq. Ven. lampiño (|| que tiene poco vello). 6. adj. coloq. Ven. desnudo (|| sin vestido). 7. m. y f. Am. Mer. y Cuba. U. para designar emotivamente, ora de manera cariñosa, ora despectiva, a alguien. 8. m. y f. Arg. Criado o sirviente de rasgos aindiados. U. m. en dim. 9. m. y f. Chile, Col. y Ec. Persona del pueblo bajo. 10. m. y f. Chile y Col. servidor (|| persona que sirve como criado). 11. m. y f. coloq. Col. niño (|| persona que está en la niñez). 12. f. Arg. Entre gauchos, mujer (|| persona del sexo femenino). 13. f. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. niñera. ~ cholo, la. 1. loc. adj. Perú. Dicho de una persona: Descendiente de indio y negra, o de negro e india. U. t. c. s.

->chinaca. 1. f. Méx. pobretería (|| conjunto de pobres).

->chinacate. 1. m. Méx. murciélago.

->chinaco. 1. m. despect. Méx. Guerrillero liberal de la época de Maximiliano.

->chinama. (Del nahua chinamitl, hojarasca). 1. f. El Salv. y Guat. cabaña (|| construcción rústica).

->chinamo. (Del nahua chinamitl, seto o cerca de cañas). 1. m. Hond. champa (|| tenderete improvisado). 2. m. Hond. Cada uno de los juegos mecánicos que se suelen instalar en las ferias o fiestas de los pueblos; p. ej., la noria.

->chinampa. (Del nahua chinamitl, seto o cerca de cañas). 1. f. Terreno de corta extensión en las lagunas vecinas a la ciudad de México, donde se cultivan flores y verduras.

Antiguamente estos huertos eran flotantes.

->chinampero, ra. 1. adj. Méx. Cultivador de chinampas. U. t. c. s. 2. adj. Méx. Que se cultiva en ellas. Clavel chinampero.

->chinandegano, na. 1. adj. Natural de Chinandega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Nicaragua.

->chinapo. (Del tarasco tzinapu). 1. m. Méx. obsidiana.

->chinapopo. (Del maya chinac, frijol, y popo, colorado). 1. m. Hond. Bejuco herbáceo de la familia de las Papilionáceas, de flores de color escarlata, fruto en vaina y semillas de color marrón que se comen cocidas. 2. m. Hond. Frijol más grande que los comunes, cultivado entre las matas de maíz.

->chinar (1). (Voz onomat.). 1. intr. rechinar. chinar2. (De china1). 1. tr. Embutir con chinas los revoques de mampostería.

->chinarral. 1. m. Lugar donde abundan los chinarrros.

->chinarro. 1. m. Piedra algo mayor que una china (1).

->chinaste. (Del nahua xinachtli, semilla de hortaliza). 1. m. El Salv. Órganos sexuales internos de las aves. 2. m. Hond. semen (|| conjunto de espermatozoides). 3. m. Hond. Semilla, especialmente la del maíz o la del frijol.

->chinastear. (De chinaste). 1. tr. El Salv. Dicho de un gallo: Fecundar a una gallina. 2. tr. coloq. rur. Hond. cubrir (|| fecundar a la hembra).

->chinata. (De china1). 1. f. Cuba. cantillo (|| piedra pequeña con que juegan los muchachos). U. m. en pl.

->chinateado. (De china1). 1. m. Ingen. Capa de piedras menudas que se echa sobre el mineral grueso para hacer la carga de los hornos de destilación del azogue en Almadén.

->chinazo. 1. m. Golpe dado con una china (|| piedra pequeña).

->chinazte. 1. f. rur. Nic. chinaste (|| semilla). 2. f. rur. Nic. Hierba recién nacida.

->chincalé. 1. m. Col. Árbol de la familia de las Leguminosas, de frondoso follaje.

->chincar. (De chinche). 1. tr. coloq. molestar. 2. tr. desus. matar. 3. prnl. coloq. fastidiarse (|| aguantarse).

->chinchal. 1. m. Cuba. Establecimiento comercial pequeño y de poca importancia.

->chinchalero. 1. m. Cuba. Encargado de un chinchal.

->chinchano, na. 1. adj. Natural de Chincha. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ica, en el Perú.

->chincar. (De chinche). 1. tr. coloq. molestar. 2. tr. desus. matar. 3. prnl. coloq. fastidiarse (|| aguantarse).

->chincharrazo. 1. m. coloq. cintarazo.

->chincharrero. 1. m. Sitio o lugar donde hay muchas chinches. 2. m. Barco pequeño que usan en América para pescar.

->chinchayote. (Del nahua tzintli, lo de abajo, y chayutli, chayote). 1. m. Méx. Raíz comestible del chayote.

->chinche. (Del lat. cimex, -icis). 1. f. Insecto hemíptero, de color rojo oscuro, cuerpo muy aplastado, casi elíptico, de cuatro o cinco milímetros de largo, antenas cortas y cabeza inclinada hacia abajo. Es nocturno, fétido y sumamente incómodo, pues chupa la sangre humana taladrando la piel con picaduras irritantes. 2. f. chincheta. 3. com. coloq. Persona chinchosa. U. t. c. adj. caer, o morir, como ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Haber gran mortandad. no haber más ~s que la manta llena. 1. loc. verb. coloq. Haber gran abundancia de cosas molestas y perjudiciales. tener de ~s la sangre. 1. loc. verb. coloq. Ser sumamente pesado y molesto.

->chinchel. 1. m. Chile. cantina (|| puesto donde se venden bebidas).

->chinchemolle. 1. m. Chile. Insecto sin alas, que habita bajo las piedras y se distingue por su olor nauseabundo.

->chinchero. 1. m. Tejido de mimbres o listones de madera con varios agujerillos, que se ponía alrededor de las camas para recoger las chinches, y sacudirlas después.

->chincheta. (De chinche). 1. f. Clavo pequeño, metálico, de cabeza circular y chata y punta acerada, que sirve para asegurar el papel al tablero en que se dibuja o calca, o para otros fines parecidos.

->chinchilla. (De or. aimara). 1. f. Mamífero roedor, propio de la América Meridional, poco mayor que la ardilla y parecido a esta, pero con pelaje gris, más claro por el vientre que por el lomo, y de una finura y suavidad extraordinarias. Vive en madrigueras subterráneas, y su piel es muy estimada para forros y guarniciones de vestidos de abrigo. 2. f. Piel de este animal.

->chinchimén. 1. m. Chile. Especie de nutria de mar, de unos 30 cm de longitud sin la cola.

->chinchín (1). 1. m. Chile. Arbusto siempre verde, de la familia de las Poligaláceas, de hojas mellizas y de dos bayas, flores en espigas de color amarillo, a veces olorosas. chinchín2. 1. onomat. U. para imitar el sonido de una banda de música, especialmente de los platillos. 2. m. Música populachera, ramplona y pegadiza. 3. m. Cuba. Llovizna persistente. 4. m. Cuba. machaconería. chinchín3. (Del ingl. chin-chin, y este del chino ching-ching). 1. interj. U. para acompañar el choque de copas o vasos en un brindis.

->chinchinear. 1. tr. El Salv. y Nic. mimar (|| tratar con excesivo cariño a los niños). 2. tr. El Salv. y Nic. Halagar a un niño.

->chinchinga. 1. f. Nic. Gesto de burla que se hacen los niños con la mano simulando tocar las cuerdas de la guitarra en el pecho.

->chinchintor. 1. m. Hond. Víbora muy venenosa.

->chinchón (1). 1. m. chichón.chinchón2. 1. m. Bebida anisada fabricada en Chinchón, pueblo de la provincia de Madrid.chinchón3. 1. m. Juego de naipes en el que cada jugador debe agrupar sus siete cartas en tríos, cuartetos o escaleras. 2. m. En este juego, reunión de las siete cartas en escalera del mismo palo.

->chinchona. (De la condesa de Chinchón, Ana de Osorio, virreina del Perú de 1628 a 1639, que se curó con ella). 1. f. Am. Mer. quina (2).

->chinchorrear. 1. tr. Molestar, fastidiar. 2. intr. Traer y llevar cuentos y chismes.

->chinchorrería. (De chinchorrero). 1. f. coloq. Impertinencia, pesadez. 2. f. coloq. Chisme, cuento. 3. f. ant. Patraña, mentira, burla.

->chinchorrero, ra. (De chinche). 1. adj. coloq. Dicho de una conducta: Impertinente o molesta. 2. adj. coloq. Quisquilloso, picajoso. U. t. c. s.

->chinchorro. 1. m. Red a modo de barredera y semejante a la jábega, aunque menor. 2. m. Embarcación de remos, muy chica y la menor de a bordo. 3. m. Hamaca ligera, tejida de cordeles o fibra.

->chinchoso, sa. (De chinche). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Molesta y pesada.

->chinchulín. (Del quechua ch'úñchull). 1. m. Arg., Bol. y Ur. Intestino delgado comestible de ovinos o vacunos.

->chinchunte. 1. m. Hond. chichunte.

->chinchurria. 1. f. Ven. Intestino delgado de res o de cerdo que se aliña y se come frita o asada. 2. f. Ven. Persona o cosa despreciable y ruin. U. t. c. adj.

->chincol. 1. m. Am. Mer. chingolo.

->chinda. 1. com. Persona que vende despojos de reses.

->chindondo. 1. m. El Salv. chichón (|| bulto en la cabeza).

->chiné. (Del fr. chiné). 1. adj. Se decía de cierta clase de telas rameadas o de varios colores combinados.

->chineada. 1. f. El Salv. y Hond. chineo.

->chinear. (De chino3). 1. tr. Am. Cen. Llevar en brazos o a cuestas. 2. tr. C. Rica, Guat. y Hond. Mimar, cuidar con cariño y esmero. 3. tr. C. Rica, Guat. y Hond. Cuidar niños como china (|| niñera). 4. tr. Guat. y Hond. Arrullar, mecer en los brazos. 5. tr. Hond. Preocuparse mucho por algo o alguien.

->chinela. (Del ant. chanela, y este de etim. disc.; cf. it. pianella). 1. f. Calzado a modo de zapato, sin talón, de suela ligera, y que por lo común solo se usa dentro de casa. 2. f. Especie de chapín que usaban las mujeres sobre el calzado en tiempo de lodos.

->chinelazo. 1. m. Golpe dado con una chinela.

->chineo. 1. m. C. Rica y Hond. Acción y efecto de chinear (|| mimar).

->chintero. 1. m. Armario o alacena en que se guardan piezas de china o de porcelana, cristal, etc.

->chinesco, ca. 1. adj. Propio o característico de China. 2. adj. desus. chino (|| perteneciente a China). 3. m. Instrumento musical, propio de bandas militares, compuesto de una armadura metálica, de la que penden campanillas y cascabeles, y todo enastado en un mango de madera para hacerlo sonar sacudiéndolo a compás. U. m. en pl. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de China. V. sombras chinescas

->chinga. 1. f. V. chingo.chingo, ga. (De or. amer.). 1. adj. Am. Cen. y Ven. chato (|| de nariz poco prominente). 2. adj. Am. Cen. Dicho de un animal: rabón. 3. adj. Am. Cen. Dicho de un vestido: corto (|| que no tiene la extensión que le corresponde). 4. adj. Col. diminuto (|| excesivamente pequeño). 5. adj. C. Rica. Desnudo o en paños menores. 6. adj. Hond. Dicho de una persona: elegante (|| que tiene buen gusto y distinción para vestir). 7. adj. Ven. ávido. 8. m. malson. El Salv., Hond. y Méx. montón (|| número considerable). 9. m. pl. C. Rica. combinación (|| prenda de vestir). 10. f. Am. mofeta (|| mamífero carnicero). 11. f. C. Rica. colilla (|| resto del cigarro). 12. f. C. Rica. Porción de dinero que se paga al baratero (|| administrador de una casa de juego). 13. f. C. Rica. Excedente, liquidación, en los pagos finales de la cosecha de café. 14. f. C. Rica. Cuchillo de trabajo agrícola gastado, que sirve para escarbar, sacar raíces, etc. 15. f. C. Rica. Camión constituido por la cabina y una pequeña plataforma que sirve para arrastrar un remolque. 16. f. Hond. chungu (|| burla festiva). 17. f. malson. Méx. paliza (|| serie de golpes).

->chingada. 1. f. V. chingado.chingado, da. 1. adj. malson. Méx. Que ha sufrido daño. 2. f. malson. Méx. prostituta. ah, chingado. 1. loc. interj. malson. Méx. U. para expresar sorpresa o protesta. a la ~. 1. loc. adv. malson. El Salv. y Méx. a paseo. Me mandó a la chingada. ¡Váyase a la chingada! de la ~. 1. loc. adj. malson. Méx. pésimo. U. t. c. loc. adv. V. hijo de la chingada

->chingadazo. 1. m. malson. Méx. Golpe fuerte.

->chingadera. 1. f. El Salv. Acción de chingar (|| importunar). 2. f. malson. Méx. Acción ruin. 3. f. malson. Méx. cosa (|| objeto).

->chingado, da. 1. adj. malson. Méx. Que ha sufrido daño. 2. f. malson. Méx. prostituta. ah, chingado. 1. loc. interj. malson. Méx. U. para expresar sorpresa o protesta. a la ~. 1. loc. adv. malson. El Salv. y Méx. a paseo. Me mandó a la chingada. ¡Váyase a la chingada! de la ~. 1. loc. adj. malson. Méx. pésimo. U. t. c. loc. adv. V. hijo de la chingada

->chingana. (Del quechua chinkana, laberinto). 1. f. Am. Mer. Taberna en que suele haber canto y baile. 2. f. Am. Mer. Restaurante de mala calidad. 3. f. despect. Perú. Tienda donde se expenden y consumen licores baratos.

->chingar. (Del caló ingarár, pelear). 1. tr. Importunar, molestar. 2. tr. malson. Practicar el coito. 3. tr. coloq. Beber con frecuencia vino o licores. 4. tr. Am. Cen. Cortar el rabo a un animal. 5. intr. Can. salpicar. 6. intr. Pal. tintinar. 7. intr. Arg. y Ur. Colgar desparejamente el orillo de una prenda. 8. prnl. embriagarse. 9. prnl. Can., Arg., Bol., Chile y Col. No acertar, fracasar, frustrarse, fallar. ~la. 1. loc. verb. coloq. Arg. Equivocarse, fracasar.

->chingaste. (Quizá del nahua xinachtli, semilla). 1. m. El Salv. y Hond. Residuo de los granos molidos o quebrados, como los del maíz o del café. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hond. Destrozar, hacer daño. revolvérsele el ~ a alguien. 1. loc. verb. Hond. Enfadarse, enojarse.

->chinglar. (Voz onomat.). 1. intr. Pasar un trago de vino. U. t. c. tr.

->chingo, ga. (De or. amer.). 1. adj. Am. Cen. y Ven. chato (|| de nariz poco prominente). 2. adj. Am. Cen. Dicho de un animal: rabón. 3. adj. Am. Cen. Dicho de un vestido: corto (|| que no tiene la extensión que le corresponde). 4. adj. Col. diminuto (|| excesivamente pequeño). 5. adj. C. Rica. Desnudo o en paños menores. 6. adj. Hond. Dicho de una persona: elegante (|| que tiene buen gusto y distinción para vestir). 7. adj. Ven. ávido. 8. m. malson. El Salv., Hond. y Méx. montón (|| número considerable). 9. m. pl. C. Rica. combinación (|| prenda de vestir). 10. f. Am. mofeta (|| mamífero carnívoros). 11. f. C. Rica. colilla (|| resto del cigarro). 12. f. C. Rica. Porción de dinero que se paga al baratero (|| administrador de una casa de juego). 13. f. C. Rica. Excedente, liquidación, en los pagos finales de la cosecha de café. 14. f. C. Rica. Cuchillo de trabajo agrícola gastado, que sirve para escarbar, sacar raíces, etc. 15. f. C. Rica. Camión constituido por la cabina y una pequeña plataforma que sirve para arrastrar un remolque. 16. f. Hond. chungá (|| burla festiva). 17. f. malson. Méx. paliza (|| serie de golpes).

->chingolearse. 1. prnl. Nic. Dicho especialmente de una mujer: Hacer movimientos al andar con el fin de llamar la atención.

->chingolingo. 1. m. El Salv. y Hond. Juego de dados en el que ganan las figuras iguales de color negro y pierden las rojas o la combinación de roja y negra.

->chingolo. 1. m. Arg. Pájaro conirrosto de la familia de los Fringílidos, de canto muy melodioso y color pardo rojizo, con copete. ~ afrechero. 1. m. Arg. afrechero.

->chingón, na. 1. adj. malson. Méx. Dicho de una persona: Competente en una actividad o rama del saber. U. t. c. s.

->chingua. (Del quechua chihua, trenza de pelo). 1. f. Col. Trenza de pelo. 2. f. Col. Rollo de fique destinado a la venta.

->chingue. 1. m. Chile. mofeta (|| mamífero carnívoros).

->chinguear. (De chingar). 1. tr. coloq. Hond. Cortar el extremo de algo. 2. tr. coloq. Hond. Cortar parte de la cola a un animal. 3. intr. coloq. C. Rica. cobrar el barato. 4. intr. coloq.

Hond. bromear.

->chínguere. 1. m. vulg. Méx. Aguardiente común.

->chinguero, ra. (De chinga). 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que chinga (|| importuna). 2. m. C. Rica. baratero (|| administrador de una casa de juego). 3. m. malson. Méx. montón (|| número considerable). UN chinguero. V. gallo chinguero.

->chinguirito. 1. m. Cuba y Méx. Aguardiente de caña, de calidad inferior. 2. m. Cuba. Trago de bebida alcohólica.

->chinín. (Del nahua xinene). 1. m. Hond. Árbol silvestre de la familia de las Lauráceas, de hasta 50 m de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes. 2. m. Hond. Fruto de este árbol, comestible, de piel lisa verde y pulpa fibrosa.

->chinita. 1. f. coloq. Cuba y Hond. Indirecta, pulla. 2. f. pl. Hond. añicos.chinito, ta. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Ponérsele carne de gallina.

->chinito, ta. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Ponérsele carne de gallina.

->chino (1). 1. m. And. china (|| piedra pequeña). 2. m. pl. Juego que consiste en tratar de adivinar el número total de monedas que esconden los jugadores en el puño.chino2, na. 1. adj. Natural de China. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia. 3. m. Idioma de los chinos. 4. m. Colador en forma de embudo. 5. m. coloq. Lenguaje incomprensible. No sé a qué te refieres, porque me estás hablando en chino 6. f. Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla que se cría en América y en China. Es del tamaño de las batatas, con algunas protuberancias, muy dura, sin olor, y de color pardo rojizo. 7. f. porcelana (|| loza fina). 8. f. coloq. Cuba. varicela. 9. f. P. Rico. Naranja dulce. 10. f. desus. Tejido de seda o lienzo procedente de China, o labrado a su imitación. media ~. 1. f. desus. Tejido de seda o lienzo más ordinario que la china. de chinos. 1. loc. adj. Dicho de un trabajo, de una labor, etc.: Muy difícil y que requiere gran paciencia. engañar a alguien como a un ~. 1. loc. verb. Aprovecharse de su credulidad. estar alguien en China. 1. loc. verb. coloq. Cuba. No entender lo que se dice o lo que ocurre a su alrededor. ponérsela en China a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Plantearle una situación difícil. quedarse alguien en China. 1. loc. verb. coloq. Cuba. estar en China. ser algo ~ básico. 1. loc. verb. coloq. Arg. Resultar incomprensible o difícil de desentrañar. La electrónica es chino básico para él tener hablando en chino a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tenerle preocupado u ofuscado. tener alguien un ~ atrás. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tener mala suerte. V. barrio chinoclavel de Chinacochino chinocuento chinomelón chinomelón de la Chinanaranja chinapapel de Chinaperro chinotinta chinachino3, na. (Del quichua ína, hembra, sirvienta). 1. adj. Am. Dicho de una persona: De ojos rasgados. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Chile, Par., Ur. y Ven. Dicho de una persona: aindiada. U. t. c. s. 3. adj. Col. Dicho de un indio: No civilizado. U. t. c. s. 4. adj. Perú. chino cholo. 5. adj. coloq. Ven. lampiño (|| que tiene poco vello). 6. adj. coloq. Ven. desnudo (|| sin

vestido). 7. m. y f. Am. Mer. y Cuba. U. para designar emotivamente, ora de manera cariñosa, ora despectiva, a alguien. 8. m. y f. Arg. Criado o sirviente de rasgos aindiados. U. m. en dim. 9. m. y f. Chile, Col. y Ec. Persona del pueblo bajo. 10. m. y f. Chile y Col. servidor (|| persona que sirve como criado). 11. m. y f. coloq. Col. niño (|| persona que está en la niñez). 12. f. Arg. Entre gauchos, mujer (|| persona del sexo femenino). 13. f. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. niñera. ~ cholo, la. 1. loc. adj. Perú. Dicho de una persona: Descendiente de indio y negra, o de negro e india. U. t. c. s.

->chinola. 1. f. coloq. Hond. betún (|| para el calzado). 2. com. coloq. Hond. Persona mestiza cuyo color de piel es muy oscuro, tirando a negro.

->chintano, na. 1. adj. coloq. Nic. Dicho de una persona: Que le faltan algunos dientes, especialmente los incisivos.

->chinto. (Del nahua chiltic, rojo). 1. m. coloq. rur. El Salv. y Hond. menstruado (|| sangre procedente de la matriz). 2. m. coloq. rur. Hond. Período menstrual de la mujer.

->chinvarona. 1. f. El Salv. y Nic. Niña que suele participar en los juegos propios de los niños. 2. f. Nic. Mujer ligera de cascos.

->chip. (Del ingl. chip). 1. m. Inform. Pequeño circuito integrado que realiza numerosas funciones en ordenadores y dispositivos electrónicos.

->chipa. 1. f. Col. Cesto de paja que se emplea para recoger frutas y legumbres. 2. f. Col. Rodete o rosca para cargar a la cabeza, mantener en pie una vasija redonda, etc. 3. f. Col. rollo (|| materia que toma forma cilíndrica).

->chipá. 1. m. Á. guar. Torta de harina de maíz o mandioca y queso.

->chipe. 1. m. coloq. vulg. Chile. dinero. U. m. en pl. ~ libre. 1. loc. adv. Chile. Sin restricciones.

->chipé. (Del caló chipé, verdad). 1. f. Verdad, bondad. de ~. 1. loc. adj. coloq. extraordinario (|| fuera de lo común).

->chipear. 1. tr. coloq. Chile. Pagar al contado. U. t. c. intr.

->chipear. 1. tr. coloq. Chile. Pagar al contado. U. t. c. intr.

->chipén. (Del caló chipén, vida). 1. f. chipé.

->chipiar. 1. tr. El Salv. molestar. 2. prnl. El Salv. frustrarse (|| malograrse un intento).

->chipichape. (Voz onomat.). 1. m. Golpe, encuentro violento de dos cuerpos. 2. m. coloq. zipizape.

->chipichipi. (Voz onomat.). 1. m. Col. y Ven. coquina. 2. m. Guat., Hond. y Méx. llovizna.

->chipile. 1. m. Méx. chipilín (|| planta leguminosa).

->chipilín, na. (Del nahua tzipitl, niño destetado). 1. m. y f. Niño pequeño. 2. m. El Salv., Guat. y Méx. Planta leguminosa, herbácea, que se mezcla con masa para hacer los llamados tamalitos de chipilín, típicos de Tabasco y Guatemala.

- >chipilo. 1. m. Bol. Rodajas de plátano fritas que se llevan como provisión de viaje.
- >chipirón. (Del dim. del lat. sepia, jibia). 1. m. Calamar de pequeño tamaño.
- >chipojear. 1. tr. coloq. Cuba. Hacer burla de alguien tratando de ridiculizarlo. 2. tr. coloq. Cuba. Sacar los colores a alguien.
- >chipojo. 1. m. Cuba. camaleón (|| reptil saurio).
- >chipolo. 1. m. Col. Juego de naipes semejante al tresillo.
- >chiporro. 1. m. Chile. Cordero nuevo. 2. m. Chile. Cuero de cordero nuevo que se usa, por lo común, como forro de prendas de abrigo. 3. m. Chile. Marinero joven.
- >chipote. (Afér. del nahua xixipochtlic, hinchado). 1. m. Am. Gen. manotada. 2. m. Méx. chichón.
- >chipotle. (Del nahua chilpochtli, chile ahumado). 1. m. Méx. Variedad de chile picante, de color rojo ladrillo, que se usa secado al humo. V. chile chipotle
- >chipriota. 1. adj. Natural de Chipre. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del Mediterráneo.
- >chipriote. 1. adj. chipriota. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >chipuste. 1. m. El Salv. Pelota o pedazo de masa, lodo o cualquier otro material blando. 2. m. El Salv. Flor de la caña de azúcar.
- >chiqueadores. 1. m. pl. Rodajas de carey que se usaron antiguamente en México como adorno femenino. 2. m. pl. Méx. Rodajas de papel, como de una pulgada de diámetro, que, untadas de sebo u otra sustancia, se pegan en las sienes como remedio casero para los dolores de cabeza.
- >chiquear. 1. tr. Cuba y Méx. Mimar, acariciar con exceso, consentir.
- >chiqueo. 1. m. Cuba y Méx. Mimo, halago.
- >chiquero. (Quizá del mozár. y ár. hisp. širkáyr, y este del lat. vulg. *circarium, der. del lat. circus, circo, cercado). 1. m. pocilga (|| establo para ganado de cerda). 2. m. Cada uno de los compartimientos del toril en que están los toros encerrados antes de empezar la corrida. 3. m. Ext. Choza pequeña en que se recogen de noche los cabritos.
- >chiquichanca. 1. m. And. Zagal o hatero.
- >chiquichaque. (Voz imit.). 1. m. Ruido que se hace con las quijadas cuando se masca fuertemente. 2. m. Hombre que tenía por oficio aserrar piezas gruesas de madera.
- >chiquigüite o chiquihuite. (Del nahua chiquihuitl). 1. m. Guat. y Méx. Cesto o canasta de mimbre, bejuco o carrizo sin asas.
- >chiquilicuatre. 1. com. coloq. chiquilicuatro.
- >chiquilicuatro. 1. m. coloq. Zascandil, mequetrefe.
- >chiquilín, na. (Del dim. de chico). 1. m. y f. Niño pequeño.

- >chiquillada. 1. f. Acción propia de chiquillos.
- >chiquillería. 1. f. chiquillada. 2. f. coloq. Multitud, concurrencia de chiquillos.
- >chiquillo, lla. (Del dim. de chico). 1. adj. niño. U. t. c. s. 2. adj. muchacho. U. t. c. s.
- >chiquimulteco, ca. 1. adj. Natural de Chiquimula. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.
- >chiquirín. 1. m. El Salv., Guat. y Hond. Insecto semejante a la cigarra, pero de canto más agudo y fuerte.
- >chiquirritico, ca. 1. adj. dim. coloq. de chico.
- >chiquirritín, na. (Del dim. coloq. de chiquitín). 1. adj. coloq. Dicho de un niño: De muy corta edad. U. t. c. s.
- >chiquitano1, na. 1. adj. Natural de la Chiquitania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región del oriente de Bolivia.chiquitano2, na. 1. adj. Natural de Chiquitos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.
- >chiquitico, ca. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. ponerse chiquito.
- >chiquitín, na. (Del dim. coloq. de chiquito). 1. adj. coloq. Dicho de un niño: De muy corta edad. U. t. c. s.
- >chiquito, ta. (Del dim. de chico). 1. m. Vaso pequeño de vino. andarse en, o con, chiquitas. 1. locs. verbs. coloqs. Usar contemplaciones, pretextos, subterfugios o rodeos para esquivar o diferir, ya una medida, ya una obligación. U. m. con neg. hacerse el ~. 1. loc. verb. coloq. Disimular lo que se sabe o puede. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. Adoptar una actitud sumisa. V. muerte chiquita
- >chiquizuela. 1. f. Arg. Choquezuela del ganado.
- >chira. 1. f. Col. jirón (|| pedazo de tela desgarrado). 2. f. C. Rica. Espata del plátano, el banano o el guineo. 3. f. El Salv. llaga (|| úlcera).
- >chirajo. 1. m. El Salv. y Hond. andrajo (|| prenda vieja, rota o sucia).
- >chirapa. (Del quechua chirapa, llovizna). 1. f. Bol. andrajo (|| pedazo o jirón de tela). 2. f. Perú. Lluvia con sol.
- >chirca. (De chilca). 1. f. Am. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, de regular tamaño, de madera dura, hoja áspera, flores amarillas, acampanadas y fruto como almendra, que destruye las muelas, aun sin hacer presión con ellas.
- >chircal. 1. m. Am. Terreno poblado de chircas. 2. m. Col. tejar1.
- >chircate. 1. m. Col. Saya de tela tosca.
- >chiri. 1. m. despect. coloq. Hond. militar2. 2. f. coloq. Hond. cárcel (|| de presos). 3. f. despect. coloq. Hond. servicio militar.

->chiribico. 1. m. Col. Arácnido de las tierras calientes, de olor desagradable y cuya picadura produce fiebre. 2. m. Cuba. Pez pequeño, de forma elíptica, color morado, boca y ojos muy chicos.

->chiribiqui. 1. m. Céc. Persona inquieta.

->chiribita. 1. f. chispa (|| partícula encendida). U. m. en pl. 2. f. margarita (|| planta herbácea). 3. f. Cuba. Pez acantopterigio, propio de los mares de las Antillas, con dientes en el borde de las mandíbulas, y cuyas aletas dorsal y anal están cubiertas de escamas. 4. f. pl. coloq. Partículas que, vagando en el interior de los ojos, ofuscan la vista. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. echar chispas. hacer, o hacerle, a alguien ~s los ojos. 1. locs. verbs. Ver, por efecto de un golpe y por breve tiempo, multitud de chispas movibles delante de los ojos. 2. locs. verbs. Expresar en la mirada la ilusión de que algo deseado va a suceder pronto.

->chiribital. 1. m. Col. y Ven. erial. 2. m. Ven. Lugar muy intrincado, lleno de ramaje o maleza.

->chiribitil. (De chivitil). 1. m. Desván, rincón o escondrijo bajo y estrecho. 2. m. coloq. Pieza o cuarto muy pequeño.

->chiribito. 1. m. Hond. Arbusto de las Verbenáceas, de dos metros de altura, hojas verdes pequeñas, flores de color amarillento, muy olorosas, que se utilizan para adornar belenes. En la medicina tradicional, la infusión de las hojas combate las molestias intestinales y respiratorias.

->chiricano, na. 1. adj. Natural de Chiriquí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Panamá.

->chiricaya. 1. f. C. Rica y Hond. Dulce hecho de leche, yemas batidas de huevo, azúcar, moscatel y canela, todo cocido al baño María.

->chiricote. (De or. guar.). 1. m. Arg. Ave de cabeza y cuello gris azulado, pecho de color ocre canela y abdomen negro. Vive a orillas de lagunas y esteros.

->chirigota. (De or. inc.; cf. port. gíria, jerga). 1. f. Conjunto que en carnaval canta canciones humorísticas. 2. f. coloq. cuchufleta.

->chirigotear. 1. intr. coloq. Decir chirigotas (|| cuchufletas).

->chirigotero, ra. 1. adj. coloq. Que dice chirigotas (|| cuchufletas).

->chiriguano. (Del quechua chiri, frío, y wánu, estiércol, denominación despectiva dada por los incas). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de ascendencia guaraní que desde el siglo XVI habita la región del Chaco salteño. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chiriguanos. 3. m. Lengua hablada por los chiriguanos.

->chiriguare. 1. m. Ven. Ave de rapiña muy voraz.

->chirigüe. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Pájaro común, de color de aceituna por encima, alas negras, garganta, pecho y abdomen amarillos y el pico y las patas brunos.

->chirimacha. (De or. quechua). 1. f. Perú. vinchuca (|| insecto).

->chirimbolo. (Del vasco chirimbol, rodaja, bola). 1. m. Objeto de forma extraña que no se sabe cómo nombrar. 2. m. Objeto de forma redonda. 3. m. coloq. Utensilio, vasija o cosa análoga. U. m. en pl.

->chirimía. (Del fr. ant. chalemie). 1. f. Instrumento musical de viento, hecho de madera, a modo de clarinete, de unos siete decímetros de largo, con diez agujeros y boquilla con lengüeta de caña. 2. f. coloq. Guat. Persona que habla mucho y con voz desagradable y aguda. 3. m. Músico que ejerce o profesa el arte de tocar la chirimía. V. secreto con chirimías

->chirimiri. 1. m. Burg. y Nav. Llovizna, calabobos.

->chirimoya. 1. f. Fruto del chirimoyo. Es una baya verdosa con pepitas negras y pulpa blanca de sabor muy agradable. Su tamaño varía desde el de una manzana al de un melón. 2. f. despect. coloq. Cuba. Cabeza de una persona.

->chirimoyo. (De or. americano). 1. m. Árbol de la familia de las Anonáceas, originario de la América Central y Venezuela, de unos ocho metros de altura, con tronco ramoso, copa poblada, hojas elípticas y puntiagudas, y flores fragantes, solitarias, de pétalos verdosos y casi triangulares. Su fruto es la chirimoya.

->chirinada. (De V. Chirino, cabecilla de una revuelta frustrada en la Argentina en el siglo XIX). 1. f. Arg. Asonada inútil, motín frustrado. U. t. en sent. despect.

->chiringo, ga. (De or. amer.). 1. adj. coloq. P. Rico. Pequeño, corto, escaso. Esa prenda le queda chiringa 2. m. Sev. Vaso de aguardiente. 3. m. Hond. andrajo (|| pedazo o jirón de tela). 4. f. Cuba y P. Rico. cometa (|| armazón plana y ligera). mandar a alguien a empinar chiringas. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Despedir, mandar a paseo.

->chiriguito. 1. m. Quiosco o puesto de bebidas al aire libre. 2. m. Can. Chorrito menudo.

->chirinoco. 1. m. Hond. Ave gruiforme de tamaño mediano, variedad del rascón, de plumaje color café y negro con manchas blancas alargadas. Habita desde el centro de México y las Antillas hasta el sur del Brasil y norte de la Argentina.

->chirinola. (De Ceriñola, batalla librada junto a la ciudad italiana de Cerignola por franceses y españoles en 1503). 1. f. Reyerta, pendencia. 2. f. Disputa, discusión. 3. f. Conversación larga. 4. f. Juego de muchachos parecido al de los bolos. 5. f. Cosa de poca importancia. 6. f. coloq. And. Cabeza humana. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar de fiesta o de buen humor.

->chiripa. 1. f. En el juego de billar, suerte favorable que se gana por casualidad. 2. f. coloq. carambola (|| casualidad favorable). 3. f. Ven. Especie de cucaracha.

->chiripá. 1. m. Prenda exterior de vestir que usaron los gauchos de la Argentina, Río Grande del Sur, en el Brasil, el Paraguay y el Uruguay, y que consistía en un paño rectangu-

lar que, pasado por la entrepierna, se sujetaba a la cintura. 2. m. Arg. y Ur. Pañal que se pone a los niños.

->chiripazo. 1. m. coloq. Col., Cuba y Hond. Acierto o logro casual.

->chiripear. 1. tr. En el juego de billar, ganar tantos por chiripa.

->chiripero, ra. (De chiripa). 1. m. y f. R. Dom. Trabajador ocasional, persona que labora en lo que aparece. 2. m. En el billar, jugador que gana más por acaso que por buenas jugadas o destreza. 3. m. Persona que una o muchas veces obtiene algo por casualidad favorable.

->chirís. 1. com. Guat. niño (|| persona que está en la niñez).

->chiriveje. 1. m. Bad. Niño pequeño.

->chirivía. (Cf. alcaravea). 1. f. Planta de la familia de las Umbelíferas, con tallo acanalado de nueve a doce centímetros de alto, hojas parecidas a las del apio, flores pequeñas y amarillas, semillas de dos en dos, y raíz fusiforme blanca o rojiza, carnosa y comestible. 2. f. lavandera (|| ave paseriforme).

->chirivín. (Voz onomat.). 1. m. Ext. Pájaro pequeño.

->chiriviscal. 1. m. El Salv. Lugar lleno de ramaje seco o de maleza.

->chirivisco. 1. m. El Salv., Guat. y Hond. Zarzal seco. 2. m. Nic. Persona viva, traviesa, inquieta. U. t. c. adj.

->chirizo, za. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: desnuda (|| sin vestido). U. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de una gallina: clueca. U. t. c. s. 3. m. despect. coloq. Hond. Soldado del ejército de Honduras. 4. m. despect. coloq. Hond. Miembro del cuerpo de Policía.

->chirla. 1. f. Molusco lamelibranquio bivalvo parecido a la almeja, pero de menor tamaño.

->chirlador, ra. 1. adj. coloq. Que chirla o que vocea recia y desentonadamente.

->chirlar. (De chillar). 1. intr. coloq. Hablar atropelladamente y metiendo ruido. 2. intr. germ. hablar.

->chirlata. 1. f. Timba de ínfima especie, donde solo se juegan pequeñas cantidades de dinero. 2. f. Mar. Trozo de madera que completa otro pedazo que está corto o defectuoso.

->chirlatar. 1. tr. Mar. Poner chirlatas.

->chirlazo. 1. m. chirlo.

->chirle. (Voz onomat.). 1. adj. coloq. Insípido, insustancial. 2. adj. Arg., Bol. y Ur. Falto de consistencia, blanduzco. 3. adj. Arg. y Ur. De poco interés, sin gracia. 4. m. sirle.

->chirlear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de un pájaro: chirriar (|| chillar).

->chirlería. 1. f. Charla, habladuría.

->chirlido. 1. m. chirrido (|| de las aves). 2. m. Sal. chillido.

->chirlo. 1. m. Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada. 2. m. Señal o cicatriz que deja después de curada. 3. m. germ. Golpe que se da a alguien.

->chirlomirlo. 1. adj. Medio embriagado. 2. m. Cosa de poco alimento o sustancia. 3. m. Estribillo de cierto juego infantil. 4. m. Sal. tordo (|| pájaro).

->chirmol. (Del nahua chilmolli, salsa de chile). 1. m. El Salv., Guat. y Hond. chilmole. 2. m. Guat. intriga (|| enredo).

->chirmoloso, sa. (De chirmol). 1. adj. Guat. Dicho de una persona: Amiga de intrigas, que gusta de hacer enredos.

->chirola. 1. f. Arg. Antigua moneda de níquel, de 5, 10 ó 20 centavos. 2. f. pl. Arg. y Ur. Poco dinero.

->chirona. 1. f. coloq. cárcel (|| de presos). Meter, estar en chirona.

->chironda. 1. f. El Salv. cárcel (|| de presos).

->chirote. 1. adj. C. Rica. Bueno, excelente, hermoso. U. t. c. s. 2. adj. C. Rica. Simpático, afable. 3. adj. C. Rica. Contento, alegre. 4. adj. C. Rica. Saludable, lleno de vida. 5. m. Ec. y Perú. Especie de pardillo, de canto dulce, pero menos arisco que el europeo, pues se domestica pronto.

->chirotear. 1. intr. Hond. Dicho de un niño o de un adolescente: Producir desorden durante su juego.

->chirpia. (Del lat. scirpea, de juncos). 1. f. Ál. y Vizc. Plantío de árboles, antes del trasplante. 2. f. Ál. y Vizc. Conjunto de muchachos de la calle.

->chirpial. 1. m. Pie joven, procedente de brote de la cepa o raíz de un árbol. 2. m. coloq. Ál. chirpia (|| plantío de árboles).

->chirraca. 1. f. C. Rica. Árbol que produce una resina que se usa como incienso. 2. f. C. Rica. Esta resina.

->chirre. 1. adj. Nic. Dicho de un líquido: chirle (|| falta de consistencia). V. agua de chirre

->chirreador, ra. 1. adj. chirriador.

->chirrear. (Voz onomat.). 1. intr. chirriar.

->chirreo. 1. m. Acción y efecto de chirrear.

->chirriadero, ra. 1. adj. chirriador.

->chirriado. (Del part. de chirriar). 1. m. desus. chirrido.

->chirriador, ra. 1. adj. Que chirría.

->chirriante. 1. adj. Que chirría.

->chirriar. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de una sustancia: Dar sonido agudo al penetrarla un calor intenso; como cuando se fríe tocino en el aceite hirviendo. 2. intr. Dicho de una cosa: rechinar. La puerta, los ejes del carro chirrían. 3. intr. Dicho de los pájaros que no cantan con armonía: chillar (|| dar chillidos). 4. intr. coloq. Cantar desentonadamente.¶ MORF. conjug. c. enviar.

- >chirrichote. 1. adj. Necio, presumido. U. t. c. s.
- >chirrido. (De chirriar). 1. m. Voz o sonido agudo y desagradable de algunas aves u otros animales, como el grillo, la chicharra, etc. 2. m. Sonido agudo, continuado y desagradable.
- >chirrión. (Cf. chirriar). 1. m. Carro fuerte de dos ruedas cuyo eje gira con ellas. 2. m. Am. Látigo o rebenque fuerte hecho de cuero.
- >chirrionar. 1. tr. Méx. Azotar con un chirrión.
- >chirrionero. 1. m. Conductor de un chirrión (|| carro).
- >chirrisco, ca. 1. adj. Méx. Amigo de galanteos.
- >chirrisquear. (Voz onomat.). 1. intr. Pal. Dicho de una sustancia: Crujir o rechinar entre los dientes.
- >chirula. (Del vasco txirula, flauta). 1. f. Flautilla que se usa en el País Vasco.
- >chirulí. (Voz onomat.). 1. m. Ven. Ave pequeña de canto dulce que parece repetir las sílabas de su nombre.
- >chirumba. 1. f. Sal. y Vall. tala (|| juego de muchachos).
- >chirumbela. 1. f. churumbela (|| instrumento de viento).
- >chirumen. (Del port. chorume). 1. m. coloq. caletre.
- >chirusa o chiruza. 1. f. despect. Arg. y Ur. Mujer de comportamiento vulgar y afectado. Desconocido
- >chirusa o chiruza. 1. f. despect. Arg. y Ur. Mujer de comportamiento vulgar y afectado.
- >chis (1). 1. m. infant. orina. Hacer chis.chis2. (Voz onomat.). 1. interj. U. para llamar a alguien. 2. interj. coloq. chitón. U. acompañada con algún ademán, como el de poner el dedo índice en los labios. 3. interj. Guat. U. para indicar que hay algo sucio, torpe, que produce náuseas.
- >chisa. 1. f. Col. Larva de un género de escarabajos.
- >chiscar. (Voz onomat.). 1. tr. Sacar chispas del eslabón chocándolo con el pedernal.
- >chiscarra. 1. f. Ingen. Roca caliza de tan poca coherencia que se divide fácilmente en fragmentos pequeños.
- >chischás. 1. m. Ruido de las espadas al chocar unas con otras en la lucha.
- >chischil. (Del nahua tztzilinia, resonar). 1. m. Nic. Cascabel, sonajero.
- >chischís. (Voz onomat.). 1. m. El Salv. y Hond. llovizna.
- >chiscón. 1. m. tabuco.
- >chisgarabís. (Voz imit.). 1. m. coloq. chiquilicuatro.
- >chisgua. (Del chibcha chisua). 1. f. Col. cañacoro. 2. f. Col. Mochila o talega tejida con fibras de fique.
- >chisquete. (Voz imit.). 1. m. coloq. Trago o corta cantidad de vino que se bebe. Echar un chisquete. 2. m. coloq. Chorro fino de un líquido cualquiera que sale violentamente.

->chislama. (Voz caló). 1. f. coloq. muchacha.

->chisma. 1. f. chisme (|| noticia que pretende indisponer).

->chismar. (De chisme). 1. intr. p. us. chismear.

->chisme. (Quizá del lat. cimex, chinche). 1. m. Noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna. 2. m. coloq. Baratija o trasto pequeño. ~ de vecindad. 1. m. coloq. El que versa sobre algo de poca importancia.

->chismear. 1. intr. Traer y llevar chismes (|| noticias que pretenden indisponer).

->chismería. (De chismero). 1. f. p. us. chisme (|| noticia que pretende indisponer).

->chismero, ra. 1. adj. p. us. chismoso. U. t. c. s.

->chismografía. (De chisme y -grafía). 1. f. coloq. Ocupación de chismear. 2. f. coloq.

Relación de los chismes y cuentos que corren.

->chismorrear. 1. intr. Dicho de varias personas: Contarse chismes mutuamente.

->chismorreo. 1. m. coloq. Acción y efecto de chismorrear.

->chismorrería. 1. f. chisme (|| noticia que pretende indisponer). 2. f. coloq. chismorreo.

->chismosa. 1. f. V. chismoso.chismoso, sa. 1. adj. Que chismea o es dado a chismear. U. t. c. s. 2. f. Cuba. Lámpara casera de queroseno.

->chismosear. 1. intr. Chile, Cuba y Guat. chismorrear.

->chismoso, sa. 1. adj. Que chismea o es dado a chismear. U. t. c. s. 2. f. Cuba. Lámpara casera de queroseno.

->chismotear. 1. intr. Traer y llevar chismes (|| noticias que pretenden indisponer).

->chismoteo. 1. m. Acción y hábito de chismotear.

->chispa. (Voz onomat.). 1. f. Partícula encendida que salta de la lumbre, del hierro herido por el pedernal, etc. 2. f. Gota de lluvia menuda y escasa. 3. f. Partícula de cualquier cosa. No le dieron ni una chispa de pan. Saltó de la sartén una chispa de aceite. 4. f. Porción mínima de algo. U. m. con neg. No corre una chispa de aire. 5. f. penetración (|| perspicacia de ingenio). Miguel tiene chispa. 6. f. Diamante muy pequeño. 7. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse). 8. f. Cuba. Pequeño carro que corre sobre raíles impulsado por una palanca de mano. ~ eléctrica. 1. f. Descarga luminosa entre dos cuerpos cargados con muy diferente potencial eléctrico. chispas. 1. interj. fuego. dar ~, o ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrar inteligencia o eficacia. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. Dar muestras de enojo y furor. 2. loc. verb. coloq. Prorrumpir en amenazas. encendérsele, o prendérsele, la ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. Ocurrírsele repentinamente la solución de un problema. saltársele la ~ a alguien. 1. loc. verb. Col. Ponerse furioso, reaccionar de forma violenta a una provocación. ser una ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy vivo y despierto. tener alguien la ~ atrasada. 1. loc. verb. coloq. Col., Cuba, Ec. y Ven. Ser lento para reaccionar ante una

situación o para comprender algo. tener alguien la ~ encendida. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Captar con rapidez el sentido de algo. V. arma de chispafusil de chispallave de chispapietra de chispachispo, pa. (De chispa). 1. adj. coloq. Achispado, bebido. 2. m. coloq. chisguete (|| trago de vino).

->chisparse. 1. prnl. Méx. zafarse (|| escaparse).

->chispazo. 1. m. Acción de saltar la chispa del fuego. 2. m. Daño que hace. 3. m. Salto violento de una chispa entre dos conductores con distinta carga eléctrica. 4. m. Suceso aislado y de poca entidad que, como señal o muestra, precede o sigue al conjunto de otros de mayor importancia. U. m. en pl. 5. m. coloq. Pequeña cantidad de una bebida alcohólica. 6. m. coloq. p. us. Cuento o chisme que alguien lleva a otra persona. Ir con el chispazo. Dar el chispazo.

->chispeante. (Del ant. part. act. de chispear). 1. adj. Que chispea. 2. adj. Dicho de un escrito o de un discurso: Que abunda en destellos de ingenio y agudeza.

->chispear. 1. intr. impers. Llover muy poco, cayendo solo algunas gotas pequeñas. 2. intr. Echar chispas. 3. intr. Relucir o brillar mucho. 4. tr. coloq. Cuba. Irritar, encolerizar a alguien. U. t. c. prnl.

->chispero. (De chispa). 1. m. Herrero de obras menudas y gruesas. 2. (Por la abundancia de herreros que había antiguamente en este barrio). m. coloq. Hombre del barrio de Maravillas de Madrid. El chispero Malasaña. 3. m. Cuba. encendedor (|| aparato). 4. m. Cuba. Operario que conduce una chispa (|| pequeño carro). 5. m. Cuba. Conjunto de chispas que saltan al mismo tiempo. quedarse alguien viendo un ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Quedarse frustrado al no cumplirse lo que esperaba o lo que le habían prometido. V. cohete chispero

->chispo, pa. (De chispa). 1. adj. coloq. Achispado, bebido. 2. m. coloq. chisguete (|| trago de vino).

->chispoleta, ta. 1. adj. Listo, vivaracho.

->chisporrotear. 1. intr. coloq. Dicho del fuego o de un cuerpo encendido: Despedir chispas reiteradamente.

->chisporroteo. 1. m. coloq. Acción y efecto de chisporrotear.

->chisposo, sa. 1. adj. Dicho de una materia combustible: Que arroja muchas chispas cuando se quema.

->chisque. (De chiscar). 1. m. Eslabón para encender la yesca con el pedernal.

->chisquero. (De yesquero). 1. m. Encendedor de bolsillo. 2. m. esquero.

->chist. (Voz onomat.). 1. m. chis2.

->chistar. (De chist). 1. intr. Emitir algún sonido con intención de hablar. U. m. con neg. 2. intr. contestar (|| replicar). U. m. con neg. 3. intr. Llamar la atención de alguien con el sonido chist. sin ~ ni mistar. 1. loc. adv. coloq. Sin paular ni maular.

->chistata. 1. f. Nic. estangurria (|| micción dolorosa).

->chiste. (De chistar). 1. m. Dicho u ocurrencia aguda y graciosa. 2. m. Dicho o historieta muy breve que contiene un juego verbal o conceptual capaz de mover a risa. Muchas veces se presenta ilustrado por un dibujo, y puede consistir solo en este. 3. m. Suceso gracioso y festivo. 4. m. chanza. Hacer chiste de algo 5. m. Dificultad, obstáculo. La preparación de esta comida no tiene ningún chiste ~ alemán. 1. m. coloq. Am. chiste que no produce risa. ~ colorado. 1. m. El Salv. y Perú. El de asunto obsceno o impúdico. caer en el ~. 1. loc. verb. coloq. Advertir el fin disimulado con que se dice o hace algo. dar en el ~. 1. loc. verb. coloq. Dar en el punto de la dificultad, acertar. tener ~ algo. 1. loc. verb. irón. tener gracia (|| resultar agradable). 2. loc. verb. Am. Tener alguna dificultad.

->chistera. (Del vasco chistera). 1. f. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, que llevan los pescadores para echar los peces. 2. f. cesta (|| pala de tiras de madera para jugar a la pelota). 3. f. coloq. sombrero de copa.

->chistorra. (Del vasco txistor, longaniza). 1. f. Embutido de origen navarro semejante al chorizo, pero más delgado.

->chistosamente. 1. adv. m. Con chiste, de manera chistosa.

->chistoso, sa. 1. adj. Que acostumbra a hacer chistes. 2. adj. Dicho de un lance o de un suceso: Que tiene chiste.

->chistu. 1. m. Flauta recta de madera con embocadura de pico usada en el País Vasco.

->chistulari. 1. m. Músico del País Vasco que acompaña las danzas populares con el chistu y el tamboril.

->chita (1). (De chito1). 1. f. astrágalo (|| hueso del tarso). 2. f. Juego que consiste en poner derecha una chita o taba en sitio determinado, y tirar a ella con tejos o piedras; quien la derriba gana dos tantos, y quien da más cerca, uno. 3. f. chito (|| pieza sobre la que se pone el dinero en el juego del chito). chita, o chitas. 1. interjs. coloqs. Chile. caramba (1). dar en la ~. 1. loc. verb. coloq. dar en el hito. no dársele a alguien dos ~s de algo. 1. loc. verb. coloq. No importarle un bledo. no importar, o no valer, una ~. 1. locs. verbs. coloqs. No importar un bledo. por la ~. 1. loc. interj. coloq. Bol. y Chile. caramba (1). tirar a dos ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer a dos partes, poner la mira o pretensión a dos cosas. chita (2). (De chito2). a la ~ callando. 1. loc. adv. Calladamente, con disimulo.

->chitar. (Voz onomat.). 1. intr. chistar.

->chite (1). 1. m. Col. Arbusto de cuya madera se obtiene carboncillo para dibujar. chite2. (Voz onomat.). 1. interj. desus. chitón (|| para imponer silencio).

->chiticalla. (De chito2 y callar). 1. com. coloq. Persona que calla y no descubre ni revela lo que ve. 2. amb. Cosa o suceso que se procura tener callado. a la ~. 1. loc. adv. coloq. a la chita callando.

->chiticallando. (De chito2 y callando). 1. adv. m. coloq. Con mucho silencio, sin meter ruido o de modo que no se oigan las pisadas. 2. adv. m. coloq. Sin escándalo ni ruido para dar en el hito o conseguir lo que se desea. a la ~. 1. loc. adv. coloq. a la chita callando.

->chito (1). (De or. inc., quizá tomada del leng. infantil). 1. m. Pieza de madera o de otra cosa, sobre la que se pone el dinero en el juego del chito. 2. m. chita (|| juego). 3. m. Juego que consiste en arrojar tejos o discos de hierro contra un pequeño cilindro de madera, llamado tango, tanga o tångana, sobre el que se han colocado las monedas apostadas por los jugadores. El jugador que logra derribar la tångana se lleva todas las monedas que han quedado más cerca del tejo que de la tångana. Los siguientes arrojan su tejo y ganan las monedas que se hallen más cerca de él que de la tångana. 4. m. Tejo usado en el juego del chito. irse a ~s. 1. loc. verb. coloq. Andar vagando, divertido en juegos y pasatiempos. chito2. (Voz onomat.). 1. interj. coloq. chitón (|| para imponer silencio).

->chiton. 1. m. quitón.

->chitón. 1. interj. coloq. U. para imponer silencio. 2. interj. coloq. U. a veces denotando ser necesario o conveniente guardar silencio para precaverse de un peligro.

->chitreano, na. 1. adj. Natural de Chitré. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera de la provincia de Herrera, en Panamá.

->chiva (1). 1. f. Am. Cen. Manta, colcha. 2. f. Ven. Toda prenda de vestir o cualquier otro objeto, por lo común usado, que se regala, alquila o vende. 3. f. pl. Méx. enseres. chiva (2). 1. f. Cría hembra de la cabra, desde que no mama hasta que llega a la edad de procrear. 2. f. perilla (|| porción de pelo). 3. f. coloq. Chile. Mentira, embuste. 4. f. Col. Primicia informativa. 5. f. Col. Autobús de transporte público interurbano, con la carrocería completamente abierta por los costados. 6. f. Cuba, Ur. y Ven. cabra (|| mamífero rumiante). 7. f. coloq. Nic. Colilla del cigarrillo. 8. f. coloq. Ven. Suerte favorable. 9. m. despect. coloq. Cuba. delator. estar como una ~. 1. loc. verb. coloq. estar como una cabra.

->chivado, da. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que padece problemas de salud o una situación económica precaria. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de un asunto: Difícil, complejo. 3. f. coloq. Col. Chasco, decepción, perjuicio, molestia que algo o alguien ocasiona a una persona.

->chival. 1. m. desus. Hato de chivos.

->chivar. (De gibar). 1. tr. Can. y Am. Fastidiar, molestar, engañar. U. t. c. prnl. 2. tr. Arg. transpirar (|| exudar el cuerpo). U. t. c. intr. MORF. U. m. en formas no conjugadas. 3. tr. Cuba. perjudicar. 4. tr. Cuba. estropear (|| maltratar, deteriorar). 5. prnl. delatar. 6. prnl. vulg. Irse de la lengua, decir algo que perjudica a otra persona. 7. prnl. Arg., Guat., Hond. y Ven. Enojarse, irritarse.

->chivarra. 1. f. Chiva desde uno a los dos años de edad.

->chivarro. 1. m. Chivo desde uno a los dos años de su edad.

->chivata. 1. f. V. chivato. chivato, ta. 1. adj. soplón. U. m. c. s. 2. adj. Col. Dicho de un niño: Vivaz y atrevido, que mezcla ingenio y descaró. 3. m. Chivo que pasa de seis meses y no llega al año. 4. m. Dispositivo que advierte de una anormalidad o que llama la atención sobre algo. 5. m. Bol. Ayudante en las labores de minería. 6. m. Col. Ají muy picante y de tamaño tan pequeño como el de un grano de maíz. 7. m. Pan. En la tradición popular, fantasma que representa al demonio, y se manifiesta bajo la forma de un chivo que despidе llamas por los ojos. 8. f. And. Porra que llevan los pastores.

->chivatada. 1. f. vulg. Acción propia del chivato (|| soplón).

->chivatazo. 1. m. vulg. chivatada.

->chivatear. (De chivato). 1. tr. Ant., Bol. y Col. Acusar, delatar, soplonear. 2. tr. coloq. Cuba. chispear (|| irritar). U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Ven. Engañar mediante picardías o artimañas. 4. intr. NO Arg. y Bol. Dicho de los niños: Retozar bulliciosamente, con algarabía. 5. intr. Chile. Gritar imitando la algarabía de los mapuches al acometer.

->chivateo. 1. m. Arg. y Chile. Acción y efecto de chivatear (|| gritar).

->chivato, ta. 1. adj. soplón. U. m. c. s. 2. adj. Col. Dicho de un niño: Vivaz y atrevido, que mezcla ingenio y descaró. 3. m. Chivo que pasa de seis meses y no llega al año. 4. m. Dispositivo que advierte de una anormalidad o que llama la atención sobre algo. 5. m. Bol. Ayudante en las labores de minería. 6. m. Col. Ají muy picante y de tamaño tan pequeño como el de un grano de maíz. 7. m. Pan. En la tradición popular, fantasma que representa al demonio, y se manifiesta bajo la forma de un chivo que despidе llamas por los ojos. 8. f. And. Porra que llevan los pastores.

->chivaza. 1. f. Col. Junco de cortas dimensiones que produce un bulbo que se usa como perfume por el pueblo.

->chivear. 1. intr. El Salv. Jugar al chivo (|| juego de dados). 2. prnl. El Salv. picarse (|| ofenderse). 3. prnl. Méx. Huir por miedo. 4. prnl. Méx. avergonzarse.

->chivear. 1. intr. El Salv. Jugar al chivo (|| juego de dados). 2. prnl. El Salv. picarse (|| ofenderse). 3. prnl. Méx. Huir por miedo. 4. prnl. Méx. avergonzarse.

->chivero, ra. 1. adj. coloq. Chile. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir). 2. f. Cuba. perilla (|| porción de pelo). 3. f. Ven. Establecimiento donde se compran y venden artículos usados.

->chiveta. 1. f. coloq. Cuba. Contrariedad, majadería, impertinencia.

->chivetero. 1. m. Corral o aprisco donde se encierran los chivos.

->chiviar. 1. tr. Col. Dar una primicia informativa. 2. intr. Hond. Jugar a los dados.

->chivichana. 1. f. Cuba. Plataforma de madera montada sobre cuatro ruedas y con el eje delantero móvil, usada por los niños para deslizarse.

->chiviento, ta. 1. adj. despect. coloq. jerg. Chile. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir).

->chivillo. (Del quechua chiwi). 1. m. Perú. Especie de estornino, de color negro con visos de azul, aterciopelado, de cuerpo muy airoso, canto agradable, y que vive bien en cautividad. 2. m. Perú. Color negro azabache. U. t. c. adj.

->chivirico. 1. m. Cuba. Tira delgada de masa de pastel, frita y espolvoreada con azúcar.

->chivital. 1. m. chivetero.

->chivitero. 1. m. chivetero.

->chivital. 1. m. desus. chivetero.

->chivo (1). (Del ár. hisp. algúbb, y este del ár. clás. gubb). 1. m. Poza o estanque donde se recogen las heces del aceite. chivo2. (De chib, voz con que se llama a este animal). 1. m. Cría macho de la cabra, desde que no mama hasta que llega a la edad de procrear. 2. m. Cuba, Ur. y Ven. cabrón (|| macho de la cabra). 3. m. Cuba y Guat. Entre estudiantes, chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes). 4. m. coloq. Cuba. Fraude, malversación, negocio ilícito. 5. m. coloq. Cuba. bicicleta. 6. m. El Salv. Juego de dados. 7. m. Nic. Hombre que convive con una prostituta y se beneficia de sus ganancias. 8. m. coloq. Ven. Hombre de prestigio. ~ expiatorio. 1. m. Macho cabrío que el sumo sacerdote sacrificaba por los pecados de los israelitas. 2. m. cabeza de turco. hacerse alguien el ~ loco. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Simular que desconoce algo. V. barbas de chivoflor de chivo

->chivón, na. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que con frecuencia hace bromas. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Fastidiosa, cargante. U. t. c. s.

->chivudo. (De chiva, barba). 1. adj. Arg., Bol., Cuba, Perú y Ven. Que lleva barba larga. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Arg. malhumorado (|| que está de mal humor).

->chiza. 1. f. Col. chisa.

->cho (1). 1. interj. so4.cho2. 1. interj. Áv., Céc., Sal. y Zam. U. para indicar extrañeza.

->choapino, na. 1. adj. Natural de Choapa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile. 3. m. Chile. Alfombra tejida a mano.

->choba. 1. f. coloq. Cantb. bola (|| mentira).

->choca. (Del cat. joca, lugar en que duermen las aves). 1. f. Cineg. Cebadura que se daba al azor, dejándole pasar la noche con la perdiz cobrada. choco, ca. (Quizá del gall. port. chôco, huero, vacío). 1. adj. Bol. Rubio o pelirrojo. 2. adj. Chile. rabón. 3. adj. Chile. Dicho de una persona: Que le falta una pierna o una oreja. 4. adj. Col. Dicho de una persona: De tez muy morena. 5. adj. Guat. ciego (|| privado de la vista). 6. adj. Hond. torcido (|| que no es recto). 7. m. jibia. 8. m. Am. Mer. perro de aguas. 9. m. Perú. caparro.

->chocador, ra. 1. adj. Que choca. U. t. c. s.

->chocallero, ra. 1. adj. Can. Hablador, chismoso. 2. m. Persona que hace o vende cencerros.

->chocallo. (Del port. y leon. chocallo, cencerro). 1. m. Sal. cencerro. 2. m. ant. zarcillo (|| pendiente).

->chocante. (Del ant. part. act. de chocar). 1. adj. Que causa extrañeza. 2. adj. Gracioso, chocarrero. 3. adj. Am. Antipático, fastidioso, presuntuoso. 4. adj. Am. Que causa incomodidad, desagrado o rechazo. 5. adj. p. us. Que se encuentra violentamente con algo.

->chocantería. 1. f. And., Chile, Col., Méx., Pan. y Ven. Impertinencia, cosa desagradable y molesta. 2. f. Méx. y Pan. pedantería.

->chocar. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de dos cosas: Encontrarse violentamente una con otra, como una bala contra la muralla, un buque con otro, etc. 2. intr. combatir (|| pelear). 3. intr. Indisponerse o malquistarse con alguien. 4. intr. Causar extrañeza o enfado. Esto me choca. 5. tr. Hacer que algo choque. El niño chocó el triciclo con la pared. 6. tr. Darse las manos en señal de saludo, conformidad, enhorabuena, etc. U. t. c. intr. 7. tr. Dicho de quienes brindan: Juntar las copas.

->chocarrear. 1. intr. Decir chocarrerías. U. t. c. prnl.

->chocarrería. (De chocarrero). 1. f. Chiste grosero. 2. f. ant. fullería (|| trampa en el juego).

->chocarrero, ra. 1. adj. Que tiene chocarrería. Palabras chocarreras. 2. adj. Que tiene por costumbre decir chocarrerías. U. t. c. s. 3. adj. ant. fullero. Era u. t. c. s.

->chocha. (De chocho1). 1. f. becada. 2. f. chirla. 3. f. vulg. Cuba. vulva. ~ de mar. 1. f. trompetero (|| pez).chocho2, cha. (Voz onomat.). 1. adj. Que chochea. 2. adj. coloq. Lelo de puro cariño. 3. adj. coloq. Arg. y Ur. satisfecho (|| complacido, contento). 4. adj. El Salv. nicaragüense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chochada. 1. f. Nic. Tontería, estupidez, cosa sin importancia. 2. f. Nic. problema (|| cuestión). 3. f. Nic. Objeto de mucho valor e importancia. 4. f. Nic. fruslería (|| cosa de poco valor).

->chochaperdiz. 1. f. becada.

->chochar. 1. intr. El Salv. chochea (|| por efecto de la edad).

->chochea. (De chocho2). 1. intr. Tener debilitadas las facultades mentales por efecto de la edad. 2. intr. coloq. Extremar el cariño y afición a personas o cosas, a punto de conducirse como quien chochea.

->chochera. 1. f. chochez.chochero, ra. 1. m. y f. And. Vendedor de chochos (|| altramuces).

->chochero, ra. 1. m. y f. And. Vendedor de chochos (|| altramuces).

->chochez. 1. f. despect. Cualidad de chocho. 2. f. Dicho o hecho de persona que chochea.

->chochín. (De chocha). 1. m. Ave passeriforme de pequeño tamaño, rechoncha, de color pardo profusamente listado y cola corta que levanta cuando se posa. Se alimenta de insectos y es común en Europa.

->chocho (1). (Del mozár. šóš, y este del lat. salsus, salado, por prepararse así habitualmente). 1. m. altramuz (|| fruto). 2. m. Confite, peladilla o cualquier dulce pequeño. 3. m. vulg. vulva. 4. m. Col. y R. Dom. Árbol leguminoso de hojas pubescentes y de semillas de color rojo encendido. chocho. 1. interj. Nic. U. para expresar asombro, alegría, admiración, etc.chocho2, cha. (Voz onomat.). 1. adj. Que chochea. 2. adj. coloq. Lelo de puro cariño. 3. adj. coloq. Arg. y Ur. satisfecho (|| complacido, contento). 4. adj. El Salv. nicaragüense. Apl. a pers., u. t. c. s.chocho3. (Del quechua chuchu). 1. m. Perú. Semilla comestible del tarhui, que se remoja para extraerle el amargor y la acidez, antes de consumirla. 2. m. Perú. Ensalada de granos de tarhui cocidos, con cebolla y limón.

->chochocol. 1. m. Méx. tinaja (|| vasija grande de barro).

->choclar. (Voz onomat., por el ruido de la bola al chocar con la argolla). 1. intr. En el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras. 2. intr. ant. Entrarse en una parte de golpe o con prisa.

->choclillo. 1. m. Chile. Corte de carne de res redondo y alargado, con poca grasa.

->choclo (1). (Del lat. socculus). 1. m. chanclo (|| de madera o suela gruesa).choclo2. (Del quechua chocllo). 1. m. Am. Mer. Mazorca tierna de maíz. 2. m. Am. Mer. humita (|| comida criolla).

->choclón, na. (De choclar). 1. adj. Desaliñado, mal vestido. 2. m. En el juego de la argolla, acción de choclar. 3. m. Chile. Muchedumbre desordenada de personas.

->choclonero, ra. 1. m. y f. coloq. Chile. Persona aficionada a participar en choclones.

->choclotanda. 1. f. Ec. humita (|| guisado de maíz tierno).

->choco, ca. (Quizá del gall. port. chôco, huero, vacío). 1. adj. Bol. Rubio o pelirrojo. 2. adj. Chile. rabón. 3. adj. Chile. Dicho de una persona: Que le falta una pierna o una oreja. 4. adj. Col. Dicho de una persona: De tez muy morena. 5. adj. Guat. ciego (|| privado de la vista). 6. adj. Hond. torcido (|| que no es recto). 7. m. jibia. 8. m. Am. Mer. perro de aguas. 9. m. Perú. caparro.

->chocó. 1. adj. chocoano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chocoano, na. 1. adj. Natural del Chocó. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->chocoe. 1. m. Pueblo amerindio de Panamá, que habita en la provincia de Darién, fronteriza con Colombia.

->chocolatada. 1. f. Comida cuyo principal componente es el chocolate caliente.

->chocolate. (Etim. disc.; cf. nahua xocoatl, de xoco, amargo, y atl, agua). 1. m. Pasta hecha con cacao y azúcar molidos, a la que generalmente se añade canela o vainilla. 2. m. Bebida que se hace de esta pasta desleída y cocida en agua o en leche. 3. m. coloq. hachís. el ~ del loro. 1. m. coloq. Ahorro insignificante en relación con la economía que se busca. V. labor de chocolateladrillo de chocolatepasta de chocolateetarea de chocolate

->chocolateado, da. 1. adj. Que tiene chocolate.

->chocolatera. 1. f. V. chocolatero.chocolatero, ra. 1. adj. Muy aficionado a tomar chocolate. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio labrar o vender chocolate. 3. m. And. chocolatera (|| vasija). 4. f. Vasija en que se sirve el chocolate (|| bebida).

->chocolatería. 1. f. Casa donde se fabrica y se vende chocolate. 2. f. Casa donde se sirve al público chocolate, para tomarlo en el acto.

->chocolatero, ra. 1. adj. Muy aficionado a tomar chocolate. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio labrar o vender chocolate. 3. m. And. chocolatera (|| vasija). 4. f. Vasija en que se sirve el chocolate (|| bebida).

->chocolatín. 1. m. chocolatina.

->chocolatina. 1. f. Cierta clase de tableta delgada de chocolate para tomar en crudo.

->chocolía. 1. f. El Salv. insistencia.

->chócolo (1). (Del quechua chocollo). 1. m. Col. p. us. Mazorca tierna de maíz.chócolo2. (De choclar). 1. m. hoyuelo (|| juego de muchachos). 2. m. Hond. Hoyuelo de las mejillas.

->chocón, na. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: antipática. U. t. c. s.

->choconoy. 1. m. Guat. Gusano grande de una o dos pulgadas, negro y cubierto de una especie de pelo hirsuto, cuyo contacto produce irritación.

->chocoso. 1. m. Chile. Pan de masa batida. 2. m. fest. coloq. Chile. cheque (|| mandato escrito de pago).

->chocoya. 1. adj. Nic. Dicho de una fruta, y especialmente de la naranja: agria (|| que produce sensación de acidez). 2. f. El Salv. Cabeza de una persona. 3. f. pl. rur. Nic. espuelas (|| para picar a la cabalgadura).

->chocoyo. (Del nahua chocoa, llorar). 1. m. Hond. Hoyuelo de las mejillas.

->chofe. 1. m. bofe. U. m. en pl.

->chófer o chofer. (Del fr. chauffeur). 1. m. Persona que, por oficio, conduce un automóvil.

->chófer o chofer. (Del fr. chauffeur). 1. m. Persona que, por oficio, conduce un automóvil.

->choferear. 1. intr. coloq. Chile. Conducir un vehículo motorizado. U. t. c. tr.

->choferesa. (De chófer). 1. f. Mujer que, por oficio, conduce un automóvil.

->chofeta. (Del fr. chaufferette). 1. f. Braserillo manual de metal o de barro, que servía generalmente para encender el cigarrillo o quemar hierbas aromáticas.

->chófiro. 1. interj. Nic. U. para expresar asombro o disgusto.

->chofista. 1. m. Era u. para designar a los estudiantes pobres que se mantenían con chofes, por ser alimento barato.

->chojín. 1. m. El Salv. y Hond. Comida, alimento. 2. m. Guat. Plato hecho con rábanos y carne picados, sazonados con limón y sal. 3. m. Hond. Fiesta o reunión alegre con ligero desorden.

->chola. 1. f. coloq. cholla.cholo, la. 1. adj. Am. Mestizo de sangre europea e indígena. U. t. c. s. 2. adj. Am. Dicho de un indio: Que adopta los usos occidentales. V. chino cholo

->cholco, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Falta de algún diente.

->cholear. (De cholo). 1. tr. Perú. Tratar a alguien despectivamente.

->cholenco, ca. 1. adj. Nic. Dicho de un caballo: Viejo y cansado.

->cholero, ra. 1. adj. despect. El Salv. y Hond. Que trabaja en oficios humildes mal remunerados. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Vulgar y de bajo estrato social. U. t. c. s.

->cholga. 1. f. Arg., Bol. y Chile. Molusco bivalvo marino comestible, de la misma familia que el mejillón, pero de mayor tamaño. Abunda en la zona del canal de Beagle y del estrecho de Magallanes.

->cholgua. 1. f. Chile. cholga.

->cholguán. 1. m. Chile. Madera prensada de pino, en forma de planchas.

->cholla. 1. f. Entendimiento, juicio. 2. f. coloq. cabeza (|| parte superior del cuerpo).

->chollar. 1. tr. El Salv. y Nic. rozar (|| raer).

->chollo. 1. m. coloq. ganga (|| cosa apreciable que se adquiere a poca costa).

->chollón. 1. m. El Salv. y Nic. rozadura (|| herida superficial).

->cholo, la. 1. adj. Am. Mestizo de sangre europea e indígena. U. t. c. s. 2. adj. Am. Dicho de un indio: Que adopta los usos occidentales. V. chino cholo

->choloque. 1. m. Perú. Árbol de la familia de las Sapindáceas, que vive en los países cálidos de América y cuyos frutos se emplean a manera de jabón. 2. m. Perú. Fruto de este árbol.

->cholotón, na. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Muy saludable y bien alimentada.

->cholulteco, ca. 1. adj. Natural de Cholula. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población del Estado de Puebla, en México.

->cholutecano, na. 1. adj. Natural de Choluteca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras o a su capital.

->chomba. (Cf. chompa). 1. f. Arg., Chile y Par. Prenda de punto ligera, poco ceñida y larga hasta la cintura, con mangas cortas y cuello abierto. chombo, ba. 1. m. y f. despect. coloq. Pan. Persona negra de habla inglesa.

->chombo, ba. 1. m. y f. despect. coloq. Pan. Persona negra de habla inglesa.

->chompa. (Del ingl. jumper). 1. f. Bol., Ec., Par., Perú y Ur. jersey. 2. f. Col. y Pan. cazadora (|| chaqueta corta y ajustada a la cadera).

->chompapo, pa. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene prognatismo inferior.

->chompipe. 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Méx. pavo (|| ave galliforme).

->choncholí. (De or. onomat.). 1. m. Cuba. totí.

->chonela. 1. f. coloq. Nic. Astilla que salta de un trompo al ser golpeado por otro. 2. f. coloq. Nic. Llaga producida por el roce continuo de un objeto duro sobre la piel.

->chonete. 1. m. Nic. Frijol grande y redondo.

->chongo. 1. m. Guat. Rizo de pelo. 2. m. Hond. y Méx. Moño de pelo. 3. m. coloq. Perú. escándalo (|| alboroto). 4. m. vulg. Perú. prostíbulo. 5. m. P. Rico. Caballo malo, ordinario, de poca fuerza. 6. m. P. Rico. Racimo de plátanos de calidad inferior. ~s zamoranos. 1. m. pl. Méx. Dulce que se hace de pan frito, o leche cuajada y un almíbar. agarrarse del ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Reñir, pelear.

->chonguearse. 1. prnl. vulg. Méx. chunguearse.

->chonguenga. 1. f. El Salv. fiesta (|| reunión para divertirse).

->chono, na. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio extinguido de la zona austral de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chonos. 3. m. Lengua hablada por los chonos.

->chonta. (Del quechua chunta). 1. f. Bol., Chile, Col., C. Rica, Ec. y Perú. Árbol, variedad de la palma espinosa, cuya madera, fuerte y dura, se emplea en bastones y otros objetos de adorno por su color oscuro y jaspeado.

->chontaduro. 1. m. Col. y Ec. pejibaye.

->chontal. 1. adj. matagalpa. U. t. c. s. 2. adj. Am. Dicho de una persona: Rústica e inculta. U. t. c. s.

->chontaleño, ña. 1. adj. Natural de Chontales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Nicaragua.

->chopa (1). (Del gall. choupa, y este del lat. clupea, sábalo). 1. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de unos 20 cm de largo, semejante a la dorada, de color gris metálico con numerosas manchas oscuras longitudinales. chopo (2). (Quizá del lat. clupeus, escudo). 1. f. Mar. Cobertizo que se colocaba en la popa, junto al asta de

bandera.chopa (3). 1. f. R. Dom. Sirvienta, criada. U. m. en sent. despect.

->chopal. 1. m. chopera.

->chopalera. 1. f. chopera.

->chopazo. 1. m. Bol. y Chile. puñetazo. 2. m. Chile. Golpe dado con el chope.

->chope. 1. m. Chile. Palo con un extremo plano para sacar de la tierra los bulbos, raíces y para otros usos del campo. 2. m. Chile. raño (|| garfio de hierro). 3. m. Chile. Guantada, puñetazo.

->chopeadura. 1. f. Nic. abolladura.

->chopear. 1. tr. Nic. Abollar un objeto metálico. 2. intr. Chile. Trabajar con el chope.

->chóped. (Del ingl. chopped). 1. m. Embutido semejante a la mortadela.

->chopera. 1. f. Sitio poblado de chopos.

->chopo (1). (Del lat. populus, álamo). 1. m. Nombre con el que se designan varias especies de álamos. Chopo balsámico, bastardo, blanco, de la Carolina, lombardo, negro, temblón. 2. m. Madera de estos árboles. ~ canadiense. 1. m. Árbol híbrido del chopo negro y el chopo de la Carolina.chopo2. (Del it. schioppo). 1. m. coloq. fusil. Cargar con el chopo.chopo3. (De choco, jibia). 1. m. And. Variedad de jibia.

->choque (1). (De chocar). 1. m. Encuentro violento de una cosa con otra. 2. m. Con-tienda, disputa, riña o desazón con una o más personas. 3. m. Mil. Combate o pelea de redu-cidas proporciones. de ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente de un cuerpo o de una unidad mil-itar o policial: Entrenado para entrar directa y enérgicamente en acción. V. coches de choqueonda de choquechoque2. (Del ingl. shock). 1. m. Med. Estado de profunda depresión nerviosa y circulatoria, sin pérdida de la conciencia, que se produce después de intensas conmociones, principalmente traumatismos graves y operaciones quirúrgicas. 2. m. Emoción o impresión fuertes. ~ eléctrico. 1. m. electrochoque. de ~. 1. loc. adj. Dicho del remedio ap-licado a algo o a alguien: De acción muy enérgica y rápida. Tratamiento de choque.

->choquezuela. (Del dim. de chueca). 1. f. rótula (|| hueso).

->chorar. (De chori). 1. tr. vulg. Hurtar, robar.

->chorato. 1. m. Sal. Cría de la vaca.

->chorbo, ba. 1. m. y f. coloq. Persona cuyo nombre y condición se ignoran o no se quier-en decir. 2. m. y f. coloq. Novio o novia de una persona.

->chorca. 1. f. Hond. Ave de las Estrigiformes, de tamaño mediano, con patas totalmente emplumadas y dedos hirsutos, y plumaje color café grisáceo por encima, con listas negras a lo largo de los raquis de las plumas. Es nativa desde el sudoeste de México hasta Costa Rica.

->chorcha. (Voz onomat.). 1. f. chocha. 2. f. coloq. Méx. Reunión de amigos que se juntan para charlar.

->chorchero, ra. 1. adj. coloq. Méx. fiestero.

->chordón. (Quizá de or. prerromano). 1. m. Ar. frambueso. 2. m. Ar. frambuesa. 3. m. Ar. Jarabe o pasta de frambuesa y azúcar que, desleídos en agua, se usan como refrescantes.

->chorear. 1. tr. coloq. Arg., Chile y Perú. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 2. tr. coloq. Chile Producir aburrimiento. U. t. c. prnl.

->choreo. 1. m. coloq. Chile. Acción y efecto de chorear (|| robar).

->choreta. 1. f. Hond. trompeta (|| instrumento musical de viento). 2. m. Hond. Soldado que se encarga de hacer los toques de la trompeta. de ~. 1. loc. adv. coloq. Hond. De improviso, de casualidad, de mala suerte.choreto, ta. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene todo el cuerpo o algún miembro deforme. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Mal hecha.

->choreto, ta. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene todo el cuerpo o algún miembro deforme. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Mal hecha.

->choreza. 1. f. coloq. Chile. Cualidad de matón. 2. f. coloq. Chile. Acción propia del matón. 3. f. coloq. Chile. Acción extraña, poco usual, que llama la atención.

->chori. (Del caló chori, ladrón). 1. m. vulg. Ratero, ladronzuelo.

->choricear. 1. tr. vulg. robar.

->choriceo. 1. m. vulg. Acción y efecto de choricear.

->choricera. 1. f. V. choricero1.choricero1, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al chorizo1. 2. m. y f. Persona que hace o vende chorizos. 3. m. coloq. El Salv. Agente de Policía municipal. 4. f. Máquina para hacer chorizos. 5. f. coloq. Cuba. caos (|| confusión). 6. f. Méx. ristra (|| conjunto de cosas colocadas unas tras otras). Una choricera de automóvileschoricero2, ra. (De chori). 1. m. y f. vulg. chorizo (|| ratero).

->choricería. (De choricero). 1. f. Tienda de chorizos.

->choricero1, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al chorizo1. 2. m. y f. Persona que hace o vende chorizos. 3. m. coloq. El Salv. Agente de Policía municipal. 4. f. Máquina para hacer chorizos. 5. f. coloq. Cuba. caos (|| confusión). 6. f. Méx. ristra (|| conjunto de cosas colocadas unas tras otras). Una choricera de automóvileschoricero2, ra. (De chori). 1. m. y f. vulg. chorizo (|| ratero).

->choripán. (Acrón. de chorizo y pan). 1. m. Arg., Cuba, El Salv., Par. y Ur. Emparedado de chorizo asado.

->chorizada. 1. f. vulg. Dicho o hecho propio de un chorizo (|| ratero).

->chorizar. 1. tr. vulg. robar.

->chorizo (1). (Del lat. salsicium). 1. m. Pedazo corto de tripa lleno de carne, regularmente de puerco, picada y adobada, el cual se cura al humo. 2. m. balancín (|| palo largo de los volatineros). 3. m. Arg., Bol. y Ur. Haz hecho con barro, mezclado con paja, que se utiliza

para hacer las paredes de los ranchos. 4. m. Arg. y Bol. Corte de carne del lomo vacuno, situada a cada lado del espinazo. 5. m. Col. Cuerda donde se anotan los tantos en el billar. 6. m. Ur. Ladrillo cortado longitudinalmente, que se usa como recubrimiento y adorno de paredes. 7. m. Ur. Persona tonta, boba. ~ de sábado. 1. m. Embutido hecho con la asadura y carne de inferior calidad del cerdo. al ~. 1. loc. adv. Col. a paseo. Mandar, irse al chorizo V. pulpa de chorizochorizo2, za. (De chori). 1. m. y f. vulg. Ratero, descuidero, ladronzuelo. 2. m. y f. Componente de uno de los bandos en que se dividían los aficionados al teatro en el Madrid del siglo XVIII y comienzos del XIX.

->chorla. (Voz onomat.). 1. f. Ave parecida a la ganga, pero de mayor tamaño.

->chorlitejo. (Del dim. de chorlito). 1. m. Ave limícola de menor tamaño que el chorlito, dorso oliváceo y vientre y garganta blancos, con manchas negras en la cara y el pecho.

->chorlito. (De chorla). 1. m. Ave limícola de aspecto compacto, unos 25 cm de largo, patas largas, cuello grueso y pico corto y robusto. El diseño del plumaje varía con las especies, aunque predominan los dorsos pardos o grises moteados de oscuro. Vive en las costas y fabrica su nido en el suelo. 2. m. coloq. cabeza de chorlito.

->chorlo. (Del al. Schörl). 1. m. Silicato natural de alúmina, de color azul celeste, que se encuentra en algunas rocas gnéissicas y micáceas. 2. m. Geol. turmalina.

->choro (1). (Del caló choró). 1. m. vulg. chorizo (|| ratero).choro2, ra. (Del quechua churu). 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Audaz, resuelta. U. t. c. s. 2. m. Bol. y Chile. mejillón. 3. m. vulg. Chile. vulva.

->chorompo, pa. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que actúa de manera tonta. 2. adj. Hond. Dicho de un gallo de pelea o de una persona: cobarde (|| pusilánime).

->chorote. 1. m. Col. Chocolatera de loza sin vidriar. 2. m. Ven. Especie de chocolate con el cacao cocido en agua y endulzado con papelón.

->chorotega. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitó desde el sur de México hasta Nicaragua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chorotegas. 3. m. Lengua hablada por los chorotegas.

->choroy. 1. m. Chile. Especie de papagayo, término medio entre el loro y la catita. Anda en bandadas y perjudica mucho los sembrados.

->chorra. 1. f. coloq. Casualidad, suerte. 2. f. malson. pene. 3. f. Sal. Trozo de tierra que queda sin arar por haber un peñasco u otro obstáculo. 4. f. Sal. Este obstáculo. 5. m. Hombre tonto, estúpido. U. t. en pl. c. sing. Un chorras.

->chorrada. (Del ant. chorrar, chorrear). 1. f. Porción de líquido que se suele echar de propina después de dar la medida. 2. f. coloq. necedad (|| dicho o hecho necio). 3. f. coloq. tontería (|| cosa de poca entidad o importancia). Guarda todas las chorradas en el cajón.

->chorreado, da. (Del part. de chorrear). 1. adj. Dicho de una res vacuna: Que tiene el pelo con rayas verticales, de color más oscuro que el general de la capa. 2. adj. Am. Sucio, manchado. 3. adj. coloq. Cuba. Dicho del cabello: Que ha perdido las ondas. 4. adj. Ven. Dicho de un gallo de pelea: Que tiene el plumaje rayado. U. t. c. s. 5. f. Pequeña cantidad de líquido que se vierte a chorro. V. raso chorreado

->chorreadura. 1. f. chorreo. 2. f. Mancha que deja en alguna cosa un líquido que ha caído sobre ella chorreando.

->chorrear. (De chorro). 1. tr. Dicho de un ser vivo o de un objeto: Dejar caer o soltar el líquido que ha empapado o que contiene. Salió del río chorreando agua. 2. tr. Dicho de un ser vivo: Dejar caer o soltar sus secreciones, humores, sangre, etc. 3. tr. coloq. Dicho de algunas cosas: Venir o concurrir poco a poco o con breve intermisión. 4. intr. Dicho de un líquido: Caer formando chorro. 5. intr. Dicho de un líquido: Salir lentamente y goteando. 6. prnl. coloq. Ven. Dicho de una persona: acobardarse. 7. prnl. coloq. Ven. Dicho de una persona: Deslumbrarse ante el sexo opuesto.

->chorreo. 1. m. Acción y efecto de chorrear. 2. m. Gasto incesante, innecesario y, a la larga, excesivo.

->chorreón. 1. m. Golpe o chorro de un líquido que sale improvisadamente. 2. m. Huella o mancha que deja ese chorro.

->chorrera. (De chorro). 1. f. Lugar por donde cae una corta porción de agua o de otro líquido. 2. f. Señal que el agua deja por donde ha corrido. 3. f. Trecho corto de río en que el agua, por causa de un gran declive, corre con mucha velocidad. 4. f. cascada. 5. f. Guarnición de encaje que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho. 6. f. Adorno del traje de golilla, con un lazo grande arriba y otros más pequeños dispuestos sucesivamente, del cual pendía la venera que se ponían los caballeros del hábito en días de gala. V. arroz a la chorrera

->chorretada. (De chorro). 1. f. chorrada (|| porción de líquido). 2. f. coloq. chorreón (|| golpe o chorro de un líquido). hablar a ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho y atropelladamente.

->chorretón. 1. m. Golpe o chorro de un líquido que sale improvisadamente. 2. m. Mancha o huella que produce ese chorro.

->chorrillo. (Del dim. de chorro). 1. m. Costumbre o modo de obrar corriente. 2. m. coloq. Acción continua de recibir o gastar algo. irse por el ~. 1. loc. verb. coloq. Seguir la corriente o costumbre. sembrar a ~. 1. loc. verb. Agr. Echar seguido el grano en el surco abierto por el arado. Generalmente se hace por medio de una vasija que tiene un canuto en la boca. tomar el ~ de hacer algo. 1. loc. verb. coloq. Acostumbrarse a ello.

->chorro. (Voz onomat.). 1. m. Porción de líquido o de gas que, con más o menos violencia, sale por una parte estrecha, como un orificio, un tubo, un grifo, etc. 2. m. Caída sucesiva de cosas iguales y menudas. Un chorro de trigo. Un chorro de pesetas. 3. m. Sucesión o salida abundante e impetuosa de algo. Un chorro de gente. ~ de voz. 1. m. Plenitud de la voz. a ~. 1. loc. adj. Chile. Dicho de un ladrón: Que arrebató a la carrera algún bien a alguien. a ~s. 1. loc. adv. Copiosamente, con rapidez. beber a ~. 1. loc. verb. Beber un líquido, sin armar los labios a la vasija o recipiente que lo contiene, cuando el líquido forma chorro. como los ~s del oro. 1. loc. adj. coloq. Muy limpio. U. t. c. loc. adv. Es limpia como los chorros del oro. hablar a ~s. 1. loc. verb. coloq. hablar a chorretadas. soltar el ~. 1. loc. verb. coloq. Reír a carcajadas. V. bomba de chorrocorriente en chorropropulsión a chorro

->chorroborro. (Voz onomat.). 1. m. despect. Aluvión de cosas inútiles.

->chorrocientos, tas. 1. adj. coloq. El Salv. y Méx. tropecientos.

->chorrón. 1. m. Cáñamo que se saca limpio al repasar las estopas de la primera rastrillada.

->chortal. 1. m. Lagunilla formada por un manantial poco abundante que brota en el fondo de ella.

->chortí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala y Honduras. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a los chortíes. 3. m. Lengua hablada por los chortíes.

->chospar. 1. intr. chozpar.

->chota. (De choto). 1. f. Cría hembra de la cabra mientras mama. 2. f. En algunas partes, ternera (|| cría hembra de la vaca). 3. com. coloq. Soplón, delator. 4. com. coloq. Cuba. Persona que con frecuencia hace bromas o chistes y considera las cosas con poca seriedad. 5. com. P. Rico. Persona floja, pusilánime. 6. com. P. Rico. Persona falta de habilidad. estar como una ~. 1. loc. verb. coloq. estar como una cabra.

->chotacabras. (De chotar y cabra). 1. amb. Ave insectívora, de unos 25 cm de largo, pico pequeño, fino y algo corvo en la punta, plumaje gris con manchas y rayas negras en la cabeza, cuello y espalda, y algo rojizo por el vientre, collar incompleto blanquecino, varias cerdillas alrededor de la boca, ojos grandes, alas largas y cola cuadrada. Es crepuscular y gusta mucho de los insectos que se crían en los rediles, adonde acude en su busca, por lo cual se ha supuesto que mamaba de las cabras y ovejas.

->chotano, na. 1. adj. Natural de Chota. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta provincia del departamento peruano de Cajamarca.

->chotar. (Del lat. *suctare*, mamar). 1. tr. ant. Dicho de un choto: mamar (|| chupar la leche).

->chote. 1. m. E Cuba. chayote.

->choteado, da. 1. adj. Hond. Que se advierte de antemano. 2. adj. Hond. Que se descubre fácilmente.

->chotear. (De choto). 1. tr. coloq. Cuba. Bromear o divertirse a costa de alguien. 2. tr. coloq. Cuba. Ponerse para uso diario una prenda de vestir destinada a fiestas u ocasiones señaladas. 3. tr. Guat. mirar (|| dirigir la vista). 4. tr. Méx. desacreditar. U. t. c. prnl. 5. intr. Ar. Retozar, dar muestras de alegría. 6. intr. El Salv. Estar de vacaciones. 7. prnl. vulg. pitorrearse. 8. prnl. coloq. Cuba. Quedar en ridículo. 9. prnl. El Salv. Dicho de una cosa: Volverse vulgar y corriente por repetirse en exceso.

->choteo. (De chotear). 1. m. vulg. Burla, pitorreo.

->chotería. (De chota). 1. f. Cuba. Burla que se hace a alguien en tono de broma o chiste.

->chotis. (Del al. schottisch, escocés). 1. m. Baile agarrado y lento que suele ejecutarse dando tres pasos a la izquierda, tres a la derecha y vueltas. 2. m. Música de este baile. ser más agarrado que un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy tacaño.

->choto. (De chotar). 1. m. Cría macho de la cabra mientras mama. 2. m. ternero.

->chotuno, na. (De choto). 1. adj. Se dice del ganado cabrío mientras está mamando. 2. adj. Dicho de un cordero: Flaco y enfermizo. oler a chotuno. 1. loc. verb. Despedir cierto mal olor, semejante al del ganado cabrío.

->chova. (Del fr. ant. choue). 1. f. Ave de la familia de los Córvidos, de plumaje negro lustroso y patas rojas. En España habitan dos especies, que se distinguen por sus picos: rojo y largo en una y amarillo y corto en la otra. 2. f. corneja (|| ave rapaz).

->chovinismo. (Del fr. chauvinisme, patriotismo fanático). 1. m. Exaltación desmesurada de lo nacional frente a lo extranjero.

->chovinista. 1. adj. Que manifiesta chovinismo. U. t. c. s.

->choya. 1. f. El Salv., Guat. y Hond. Pereza, pachorra, pesadez. 2. f. coloq. Hond. Cabeza de una persona.

->choyar. 1. tr. El Salv. rozar (|| raer). 2. tr. Hond. Raspar una parte o un miembro del cuerpo con un objeto duro o puntiagudo.

->choyudo, da. 1. adj. El Salv. y Guat. Que todo lo hace con choya (|| pereza).

->choz. (Quizá metát. de *zucho, este del ár. hisp. zúgg, y este del ár. clás. zugg, cuento de la lanza). 1. f. Golpe, novedad, extrañeza. de ~. 1. loc. adv. desus. De golpe, de repente.

->choza. (Del gall. o port. choza). 1. f. cabaña (|| construcción rústica).

->chozno, na. (De or. inc.). 1. m. y f. Nieto en cuarta generación, hijo del tataranieto.

->chozo. 1. m. Choza pequeña.

->chozpar. (De choz). 1. intr. Dicho de un cordero, de un cabrito o de otros animales: Saltar o brincar con alegría.

->chozpo. 1. m. Salto o brinco que da un animal.

->chozpón, na. 1. adj. Que chozpa mucho.

->christmas. (Voz ingl.). 1. m. Tarjeta ilustrada de felicitación navideña.

->chúa. (Del quechua ch'uya, limpio, transparente). 1. adj. Bol. chuyo.

->chubascada. 1. f. chubasco (|| chaparrón).

->chubasco. (Del port. chuva, lluvia). 1. m. Chaparrón o aguacero con mucho viento. 2. m. Adversidad o contratiempo transitorios, pero que entorpecen o malogran algún designio. 3. m. Mar. Nubarrón oscuro y cargado de humedad que se presenta en el horizonte repentinamente, y que, empujado por un viento fuerte, puede resolverse en agua o viento.

->chubasquería. 1. f. Mar. Aglomeración de chubascos en el horizonte.

->chubasquero. 1. m. impermeable.

->chubesqui. (De Choubertsky, marca reg.). 1. m. Estufa para calefacción, de dobles paredes y forma cilíndrica que, por lo general, funciona con carbón.

->chubutense. 1. adj. Natural del Chubut. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la Argentina.

->chuca. (De hueca, taba). 1. f. Uno de los cuatro lados de la taba, que tiene un hoyo o concavidad. chuco, ca. (Voz indígena). 1. adj. Guat. sucio.

->chucanear. 1. intr. El Salv., Guat. y Hond. bufonearse.

->chucano, na. 1. adj. Guat. y Hond. bufón2.

->chucao. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Pájaro del tamaño del zorzal, de plumaje pardo, y que habita en lo más espeso de los bosques.

->chúcaro, ra. (Del quechua chucru, duro). 1. adj. Am. Dicho principalmente del ganado vacuno y del caballar y mular aún no desbravado: Arisco, bravío.

->chucero. 1. m. Soldado armado de chuzo.

->chucha. (De chucho1). 1. f. coloq. perra (|| hembra del perro). 2. f. vulg. Col. y Perú. vulva. chucha. 1. interj. U. para contener o espantar a una perra.

->chuchanga. 1. f. Can. chuchango.

->chuchango. 1. m. Can. Caracol de tierra.

->chuchar. 1. tr. Nic. Realizar el coito.

->chuchazo. 1. m. Cuba y Ven. Latigazo dado con el chucho4.

->chuchar. (Voz imit.). 1. intr. cuchichiar. 2. intr. Cazar perdices y pájaros con reclamo animal, artificial o imitando con la boca el sonido del reclamo.

->chuchería (1). (De chocho1). 1. f. Cosa de poca importancia, pero pulida y delicada. 2. f. Alimento corto y ligero, generalmente apetitoso. chuchería (2). (De chuchero). 1. f. Acción de chuchar para cazar perdices y pájaros.

->chuchero1, ra. (De chuchear). 1. adj. Que chuchea para cazar perdices y pájaros.chuchero2. (De chucho2). 1. m. Cuba. guardagujas.

->chuchito. 1. m. Guat. Especie de tamal pequeño.

->chucho (1). (De la voz onomat. chuch, con la que se llama al perro). 1. m. coloq. perro (|| mamífero cánido). 2. m. Am. Mer. Pez pequeño como el arenque y de carne muy estimada. 3. m. Col. zarigüeya. 4. m. Cuba y Méx. obispo (|| pez). chucho. 1. interj. U. para contener o espantar al perro. V. edad del chuchopata de chuchochucho2. (Del ingl. switch). 1. m. Cuba. En los ferrocarriles, aguja que sirve para el cambio de vía. 2. m. Cuba. Aparato que sirve para dejar pasar o interrumpir a voluntad una corriente eléctrica en un circuito determinado.chucho3. (Del quechua chujchu, frío de calentura). 1. m. Am. escalofrío. 2. m. Am. Fiebre producida por el paludismo, fiebre intermitente. 3. m. coloq. Arg., Par. y Ur. miedo (|| recelo). 4. m. vulg. Chile. cárcel (|| de presos).chucho4. (De chuzo, látigo). 1. m. Cuba y Ven. látigo (|| azote).chucho5. (De la onomat. chu-chu, que imita el grito del ave). 1. m. Chile. Ave de rapiña, diurna y nocturna, de poco tamaño y cuyo graznido se toma vulgarmente como de mal agüero para la casa en que lo lanza.

->chuchoca. 1. f. Am. Mer. Especie de frangollo o maíz cocido y seco, que se usa como condimento. 2. f. coloq. Chile. lío (|| desorden).

->chuchoquear. (Der. del quechua chuchuqa, maíz hervido y puesto a secar). 1. intr. coloq. Chile. Armar desorden o participar en él.

->chuchoqueo. 1. m. coloq. Chile. Acción y efecto de chuchoquear.

->chuchoquero, ra. 1. adj. coloq. Chile. Aficionado al chuchoqueo. U. t. c. s.

->chuchulmeca. (Del nahua chichomecatl, de chicho, perro, y mecatl, mecate). 1. m. Hond. Nombre genérico de cualquier bejuco que por su flexibilidad puede usarse como sogá.

->chuchumeco. 1. adj. chichimeco. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. despect. U. para zaherir al hombre ruin.

->chuchurrido, da. 1. adj. coloq. Marchito, ajado, agostado.

->chuchuy. (Voz quechua). 1. m. Perú. Piojillo de la gallina y otras aves.

->chuco, ca. (Voz indígena). 1. adj. Guat. sucio.

->chucua. 1. f. Col. lodazal.

->chucuiteño, ña. 1. adj. Natural de Chucuito. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito y provincia, del departamento de Puno, en el Perú.

->chucuri. 1. m. Ec. comadreja.

->chucuto, ta. 1. adj. Ven. rabón. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una prenda de vestir: Que queda corta o pequeña. 3. adj. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Que resulta incompleta o deficiente.

->chueca. (Quizá del vasco txoko, taba). 1. f. tocón (|| parte del tronco de un árbol). 2. f. Hueso redondeado o parte de él que encaja en el hueco de otro en una coyuntura, como la rótula en la rodilla, la cabeza del húmero en el hombro y la del fémur en la cadera. 3. f. Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar al juego de la chueca. 4. f. Juego que se hace poniéndose los jugadores unos enfrente de otros en dos bandas iguales, procurando cada uno que la chueca, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término. 5. f. coloq. Burla o chasco. Le han jugado una buena chueca. chueco, ca. (De chueca). 1. adj. Am. estevado. 2. adj. Cuba y Méx. torcido (|| que no es recto). 3. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una cosa: Mal hecha, defectuosa, inútil. 4. adj. Méx. torcido (|| que no obra con rectitud). U. t. c. s.

->chueco, ca. (De chueca). 1. adj. Am. estevado. 2. adj. Cuba y Méx. torcido (|| que no es recto). 3. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una cosa: Mal hecha, defectuosa, inútil. 4. adj. Méx. torcido (|| que no obra con rectitud). U. t. c. s.

->chuecura. 1. f. coloq. Chile. deslealtad. 2. f. coloq. Chile. inconsecuencia. 3. f. Méx. Cualidad de chueco. 4. f. Méx. Acción propia del chueco (|| torcido, que no obra con rectitud).

->chueta. (Del balear xueta). 1. com. Bal. Descendiente de judíos conversos.

->chufa. (Del lat. cyphi, perfume de juncia). 1. f. Cada uno de los tubérculos que a modo de nudos, de un centímetro de largo, tienen las raíces de una especie de juncia, de cañas triangulares y hojas aquilladas. Son amarillentos por fuera, blancos por dentro, de sabor dulce y agradable, y con ellos se hace una horchata refrescante. 2. f. coloq. Bofetada, tortazo. 3. f. ant. Burla, mofa, mentira. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. Echar bravatas.

->chufar. (De chufar). 1. intr. Hacer escarnio o burla. 2. intr. Decir mentiras.

->chufería. (De chufero). 1. f. Casa donde hacen o venden horchata de chufas.

->chufero, ra. 1. m. y f. Persona que vende chufas.

->chufeta (1). 1. f. chofeta. chufeta (2). (De chufa). 1. f. coloq. cuchufleta.

->chufía. (De chufar). 1. f. coloq. cuchufleta.

->chufiar. (Del lat. sifilare). 1. intr. rur. y vulg. Ar. silbar.

->chufly. 1. m. Bol. Bebida compuesta de una parte de licor y otra de gaseosa, a la que se añaden rodajas de limón.

->chufleta. (De chufar). 1. f. coloq. cuchufleta.

->chufletear. 1. intr. coloq. Decir chufletas.

->chufletero, ra. 1. adj. coloq. Que chufletea. U. t. c. s.

->chufido. (De chufar). 1. m. rur. y vulg. Ar. silbido.

->chuica. 1. f. coloq. Chile. garrafa (|| vasija esférica).

->chuico. (Del mapuche chuyco, tinajita). 1. m. Bol. y Chile. Damajuana de cierta capacidad.

->chuj. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los chuj. 3. m. Lengua hablada por los chuj.

->chula. 1. f. Fruto del candelabro (|| planta cactácea).chulo, la. (Del mozár. šúlo, y este del lat. sciolus, enteradillo). 1. adj. Que habla y obra con chulería. U. t. c. s. 2. adj. chulesco. 3. adj. Lindo, bonito, gracioso. 4. adj. Guat., Hond., Méx. y P. Rico. guapo (|| bien parecido). 5. m. y f. Individuo de las clases populares de Madrid, que se distinguía por cierta afectación y guapeza en el traje y en el modo de conducirse. 6. m. Hombre que ayuda en el matadero al encierro de las reses mayores. 7. m. Hombre que en las fiestas de toros asiste a los lidiadores y les da garrochones, banderillas, etc. 8. m. rufián (|| hombre que trafica con mujeres públicas). 9. m. Col. zopilote.

->chulada. (De chulo). 1. f. Acción indecorosa, propia de gente de mala educación o ruin condición. 2. f. Dicho o hecho gracioso con cierta soltura y desenfado. 3. f. chulería (|| conjunto de chulos). 4. f. coloq. Cosa chula (|| linda). 5. f. Guat. y Méx. Belleza de las personas.

->chulampín. 1. m. coloq. Cuba. Hombre que se vale del afecto o amistad de alguien, especialmente una mujer, para obtener algún beneficio.

->chulángano, na. 1. adj. despect. De marcada chulería. Apl. a pers., u. t. c. s.

->chulapo, pa. 1. m. y f. chulo (|| individuo de las clases populares de Madrid).

->chulé. (De or. caló). 1. m. Moneda de cinco pesetas.

->chulear. (De chulo). 1. tr. Zumbar o burlar a alguien con gracia y chiste. U. t. c. prnl. 2. tr. Abusar de alguien, explotarlo. 3. tr. El Salv., Guat. y Méx. piroppear. 4. tr. El Salv. alabar. 5. prnl. jactarse.

->chuleo. 1. m. Ven. Remedo en tono de burla que se hace de alguien.

->chulería. (De chulo). 1. f. Cierta aire o gracia en las palabras o ademanes. 2. f. Dicho o hecho jactancioso. 3. f. Conjunto o reunión de chulos.

->chulesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los chulos. Gesto chulesco.

->chuleta (1). (Del valenciano xulleta, dim. del cat. xulla, costilla). 1. f. Costilla con carne de animal vacuno, lanar, porcino, etc. 2. f. coloq. bofetada. 3. f. Entre estudiantes, papel pequeño con fórmulas u otros apuntes que se lleva oculto para usarlo disimuladamente en los exámenes. 4. f. Carp. Pieza delgada de madera que usan los carpinteros para tapar grietas o hendiduras en los muebles. 5. f. Constr. En albañilería, pieza triangular que se añade para rellenar un hueco.chuleta (2). 1. adj. coloq. chulo (|| que habla y obra con chulería). U. t. c. s. 2. adj. coloq. presumido. U. t. c. s. 3. f. pl. p. us. Patillas largas.

->chuletada. 1. f. Comida de chuletas a la parrilla.

->chuletón, na. 1. adj. Hond. homosexual (|| con tendencia a la homosexualidad). U. t. c. s.

->chulillo. (De cholo). 1. m. Perú. Cobrador de un autobús.

->chulla (1). (Del cat. xulla). 1. f. Ar. Lonja de carne. chulla (2). (Del quechua ch'ulla, impar.). 1. adj. NO Arg., Bol., Col., Ec. y Perú. Dicho de un objeto que se usa en número par: Que se queda solo. Un guante chulla. Una media chulla. 2. com. Ec. Persona de la clase media.

->chullo. (Del quechua ch'ullu). 1. m. Perú. Gorro con orejeras, tejido en lana, con dibujos multicolores, usado en las regiones andinas para protegerse del frío.

->chullpi. (Del quechua chullpi, variedad de maíz). 1. m. Ec. Especie de maíz.

->chulo, la. (Del mozár. šúlo, y este del lat. sciolus, enteradillo). 1. adj. Que habla y obra con chulería. U. t. c. s. 2. adj. chulesco. 3. adj. Lindo, bonito, gracioso. 4. adj. Guat., Hond., Méx. y P. Rico. guapo (|| bien parecido). 5. m. y f. Individuo de las clases populares de Madrid, que se distinguía por cierta afectación y guapeza en el traje y en el modo de conducirse. 6. m. Hombre que ayuda en el matadero al encierro de las reses mayores. 7. m. Hombre que en las fiestas de toros asiste a los lidiadores y les da garrochones, banderillas, etc. 8. m. rufián (|| hombre que trafica con mujeres públicas). 9. m. Col. zopilote.

->chulón, na. 1. adj. El Salv. desnudo (|| sin vestido).

->chulumaneño, ña. 1. adj. Natural de Chulumani. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia Sur Yungas, en el departamento de La Paz, Bolivia.

->chulunco. (Voz nahua). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una prenda de vestir, especialmente de un pantalón o de una falda: Muy corta. 2. adj. Hond. Dicho de un animal: Que se le ha cortado el rabo o las plumas de la cola.

->chumacera. (Del port. chumaceira). 1. f. Pieza de metal o madera, con una muesca en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria. 2. f. Mar. Tablita que se pone sobre el borde de la lancha u otra embarcación de remo, y en cuyo medio está el tolete. Sirve para que no se gaste el borde con el continuo roce del remo. 3. f. Mar. Rebajo semicircular practicado en la falca de los botes, generalmente forrado de hierro o bronce, que sirve para que en él juegue el remo. Sustituye al tolete.

->chumbe. (Del quechua chumpi, faja). 1. m. Am. Mer. ceñidor.

->chumbera. (De chumbo). 1. f. higuera chumba.

->chumbimba. 1. f. Col. Fruto del chumbimbo, muy empleado para lavar la ropa.

->chumbimbo. 1. m. Col. jaboncillo (|| árbol).

->chumbivilcano, na. 1. adj. Natural de Chumbivilcas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento del Cuzco, en el Perú.

->chumbo1, ba. V. higo chumbohiguera chumbachumbo2. (Del port. brasileño chumbo, plomo). 1. m. vulg. Arg. y Ur. Revólver o pistola. 2. m. vulg. Arg. balazo. 3. m. Arg. p. us. bala (|| proyectil).

->chuminada. (De la voz vulg. chumino, órgano sexual de la mujer). 1. f. coloq. Tontería, estupidez, cosa sin importancia.

->chumpa. 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Nic. cazadora (|| chaqueta corta y ajustada a la cadera).

->chumpe. 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. pavo (|| ave galliforme).

->chumpipe. 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. pavo (|| ave galliforme).

->chuna. 1. f. chuña (|| ave).

->chuncha. (Del quechua ch'únychull, tripas). 1. f. coloq. Col. Conjunto o parte del intestino. U. m. en pl.chuncho, cha. (Del quechua y aim. ch'unchu, plumaje). 1. adj. Bol. y Perú. Se dice generalmente de los naturales de la región selvática escasamente incorporados a la civilización occidental. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Bol. y Perú. Incivil, rústico, huraño. 3. m. Perú. maravilla (|| planta compuesta).

->chuncho, cha. (Del quechua y aim. ch'unchu, plumaje). 1. adj. Bol. y Perú. Se dice generalmente de los naturales de la región selvática escasamente incorporados a la civilización occidental. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Bol. y Perú. Incivil, rústico, huraño. 3. m. Perú. maravilla (|| planta compuesta).

->chunchoso, sa. 1. adj. coloq. Col. barrigudo.

->chunchucuyo. 1. m. El Salv. Rabadilla de las aves.

->chunchules. (Del quechua ch'únychull, tripas). 1. m. pl. Chile. Intestinos lavados, cocidos y trenzados que se suelen asar a la parrilla.

->chunchullo. 1. m. Col. Parte del intestino delgado de la res, del cerdo o del cordero, que se come asada o frita.

->chungo, ga. (Del caló chungo, feo). 1. adj. coloq. De mal aspecto, en mal estado, de mala calidad. El tiempo está chungo; va a llover otra vez Una película chungo 2. adj. coloq. Difícil, complicado. Con ese rival, lo tiene muy chungo 3. m. y f. despect. R. Dom. querido. 4. f. coloq. Burla festiva. Estar de chungo tomar a, o en, chungo algo. 1. locs. verbs. coloqs. Echarlo a chacota.

->chungón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Aficionada a la chungo (|| burla festiva). U. t. c. s.

->chunguearse. (De chungo). 1. prnl. coloq. Burlarse festivamente.

->chungueo. 1. m. coloq. Acción de chunguearse.

->chuña (1). 1. f. Ave suramericana, del mismo orden que las grullas, con cola larga y plumaje grisáceo. En el arranque de su pico lleva una serie de plumas finas, dispuestas en abanico. Anida en las ramas bajas de los árboles. 2. f. Chile. arrebatuña.chuña (2). (Var. de uña). 1. adj. El Salv. y Hond. descalzo (|| que lleva desnudos los pies). 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que no tiene valía, dinero ni educación.

->chuño. (Del quechua ch'uñu, patata helada y secada al sol). 1. m. Am. Mer. Fécula de la patata. 2. m. Bol. y Perú. Papa deshidratada, muy usada en la comida criolla de las regiones andinas.

->chuñusco, ca. (Del quechua ch'uñusqa, y este de ch'uñu, papa deshidratada). 1. adj. coloq. Chile. Ajado, arrugado.

->chupa (1). (Del fr. jupe, y este del ár. clás. gubbah). 1. f. Chaqueta, chaquetilla. 2. f. cazadora (|| chaqueta corta y ajustada a la cadera). 3. f. Parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo, a veces con faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas. Se ponía generalmente, incluso en traje militar, debajo de la casaca. 4. f. Se usaba también sin casaca, y así se generalizó después como traje menos solemne, más sencillo o más modesto. poner a alguien como ~ de dómine. 1. loc. verb. coloq. poner como un trapo. chupa (2). 1. f. Medida de capacidad para líquidos y áridos usada en Filipinas, que equivale a 37 cl aproximadamente. chupa (3). (Quizá de la voz onomat. chup-, por el ruido del agua al caer violentamente). 1. f. coloq. chaparrón (|| lluvia recia).

->chupacirios. 1. m. despect. Persona beata (|| que frecuenta mucho los templos).

->chupada. 1. f. V. chupado. chupado, da. (Del part. de chupar). 1. adj. coloq. Muy flaco y extenuado. 2. adj. coloq. Muy fácil. 3. f. Acción de chupar. V. letra chupada

->chupaderitos. (De chupadero). andarse con, o en, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Emplear en las cosas arduas medios suaves y no eficaces.

->chupadero, ra. 1. adj. Dicho de una cosa: Que chupa. 2. m. chupador (|| de los niños).

->chupado, da. (Del part. de chupar). 1. adj. coloq. Muy flaco y extenuado. 2. adj. coloq. Muy fácil. 3. f. Acción de chupar. V. letra chupada

->chupador, ra. 1. adj. Que chupa. U. t. c. s. 2. m. Pieza redondeada de marfil, pasta, caucho, etc., que se da a los niños en la época de la primera dentición para que chupen y refresquen la boca.

->chupadorcitos. (De chupador). andarse con, o en, ~. 1. locs. verbs. coloqs. andarse con chupaderitos.

->chupadura. 1. f. Acción y efecto de chupar.

Desconocido

->chupaflor. 1. m. Col., Hond., Méx., P. Rico y Ven. colibrí.

->chupalámparas. (De chupar y lámpara). 1. com. despect. Persona beata o santurróna.

->chupalandero. (De chupar). V. caracol chupalandero

->chupalla. (De achupalla). 1. f. Chile. Planta bromeliácea que tiene las hojas en forma de roseta y cuyo jugo se emplea en la medicina casera. 2. f. Chile. Sombrero de paja hecho con tirillas de las hojas de esta planta.

->chupamedia o chupamedias. 1. adj. coloq. Arg., Chile, Hond., Ur. y Ven. Dicho de una persona: Aduladora, servil. U. t. c. s.

->chupamedia o chupamedias. 1. adj. coloq. Arg., Chile, Hond., Ur. y Ven. Dicho de una persona: Aduladora, servil. U. t. c. s.

->chupamirto. 1. m. Méx. colibrí.

->chupapiedras. 1. m. And. Juguete infantil compuesto por un círculo de cuero por cuyo centro se pasa una cuerda. Aplicándolo mojado sobre una piedra plana hace de ventosa y la atrae.

->chupaquino, na. 1. adj. Natural de Chupaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Junín, en el Perú.

->chupar. (Voz onomat.). 1. tr. Sacar o traer con los labios y la lengua el jugo o la sustancia de algo. U. t. c. intr. 2. tr. Humedecer con la boca y con la lengua. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de los vegetales: Embeber en sí el agua o la humedad. 4. tr. coloq. chupar del bote. 5. tr. coloq. absorber (|| ejercer atracción). 6. tr. coloq. Dicho de un tejido orgánico: absorber (|| recibir materias externas). 7. tr. coloq. Ir quitando o consumiendo la hacienda o bienes de alguien con pretextos y engaños. 8. tr. Dep. En un deporte de equipo, abusar del juego individual. 9. tr. jerg. Cuba. Dicho de la Policía: detener (|| prender a alguien). 10. tr. coloq. Ven. fumar (|| aspirar y despedir humo). 11. intr. El Salv., Par. y Perú. Ingerir bebidas alcohólicas. 12. prnl. Irse enflaqueciendo o desmedrando. 13. prnl. coloq. Soportar algo desagradable. 14. prnl. coloq. Perú y Ur. avergonzarse. 15. prnl. coloq. Ven. Asustarse, amedrentarse. chúpate esa. 1. loc. interj. U. para manifestar aplauso o agrado cuando alguien contesta aguda y oportunamente a otra persona. 2. loc. interj. U. como comentario irónico a algo que produce incomodidad o fastidio a alguien.

->chuparrosa. 1. amb. Méx. colibrí.

->chupatintas. 1. m. despect. Oficinista de poca categoría.

->chupativo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene virtud de chupar.

->chupe (1). (De chupar). 1. m. And. chupador (|| de los niños).chupe2. (Del quechua chupi, sopa). 1. m. Á. Andes, Chile y Pan. Guisado hecho de papas en caldo, al que se le añade carne o pescado, mariscos, huevos, ají, tomates y otros ingredientes. 2. m. Ven. Sopa hecha con caldo de gallina, pollo o camarones al que se le añade leche, granos de maíz, trocitos de patata y queso.

->chupé. 1. m. Ec. chupe (|| guisado hecho de papas).

->chuperretear. 1. tr. Chupetear mucho.

->chuperreteo. 1. m. Acción y efecto de chuperretear.

->chupeta (1). (Del dim. de chopeta). 1. f. Mar. Pequeña cámara que hay a popa en la cubierta principal de algunos buques.chupeta (2). (De chupar). 1. f. Perú. borrachera (|| efecto

de emborracharse). 2. f. Ven. Caramelo con un palito que sirve de mango para poder chuparlo.

->chupete (1). (De chupar). 1. m. Objeto con una parte de goma o materia similar en forma de pezón que se da a los niños para que chupen. 2. m. tetilla (|| del biberón). 3. m. Perú. Trozo de hielo de diferentes sabores en una funda de plástico. 4. m. Perú. Señal roja que queda en el cuello o en cualquier otra parte del cuerpo a causa de un beso fuerte o succión. chupete2. de ~. 1. loc. adv. coloq. de rechupete.

->chupetear. 1. tr. Chupar poco y con frecuencia. U. t. c. intr.

->chupeteo. 1. m. Acción de chupetear.

->chupetilla. (De chupeta1). 1. f. Mar. Pequeña cubierta de cristal que se pone en las escotillas para que no penetre la lluvia en la bodega.

->chupetín. (Del dim. de chupeta1). 1. m. Especie de justillo o ajustador con faldillas pequeñas.

->chupetón. 1. m. Acción y efecto de chupar con fuerza.

->chupilca. (Del quechua chupirka, y este de chupi, sopa). 1. f. Chile. Bebida popular hecha a base de harina tostada desleída en chicha o vino.

->chupín. 1. m. Chupa corta.

->chupinazo. 1. m. Disparo hecho con un cohete que señala el comienzo de un festejo. 2. m. Dep. En el fútbol, chut potente, normalmente hacia la portería contraria.

->chupito. 1. m. Sorbito de vino u otro licor.

->chuplús. (Voz onomat.). 1. interj. Hond. U. para reproducir el ruido que produce la caída de algo o de alguien.

->chupo. (Del quechua ch'upu, tumor). 1. m. Am. Mer. Grano, divieso.

->chupón, na. 1. adj. Que chupa. 2. adj. coloq. Que saca dinero u otro beneficio con astucia y engaño. U. t. c. s. 3. adj. coloq. En deportes de equipo, jugador individualista. U. t. c. s. 4. m. Vástago que brota en las ramas principales, en el tronco y aun en las raíces de los árboles y les chupa la savia y amengua el fruto. 5. m. Cada una de las plumas con cañón no consolidado que suelen tener sangre si se arrancan al ave. 6. m. Émbolo de las bombas de desagüe. 7. m. Cañón de chimenea. 8. m. Am. biberón. 9. m. Am. chupada. 10. m. Bol. y Chile. divieso. 11. m. Chile. Planta de la familia de las Bromeliáceas. 12. m. Chile. Fruto de esta planta. 13. m. Méx. chupador (|| de los niños). 14. m. Perú y Ven. chupete (|| objeto con una parte de goma). 15. m. ant. chupetón. U. en América.

->chupóptero. 1. m. coloq. Persona que, sin prestar servicios efectivos, percibe uno o más sueldos.

->chupulún. (Voz onomat.). 1. interj. El Salv., Hond. y Ven. U. para imitar el ruido de un objeto pesado cuando cae al agua, o para incitar a alguien a lanzarse a bañarse, o para com-

pletar una descripción.

->chupuste. 1. m. Hond. pellizco (|| porción pequeña de algo).

->chuquiragua. 1. f. Am. Planta compuesta que se cría en los Andes y se usa como febrífugo.

->chuquisa. 1. f. Chile. Mujer de vida alegre.

->chuquisaqueño, ña. 1. adj. Natural de Chuquisaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Bolivia.

->chura. (De achura). 1. f. Par. Víscera comestible de los animales, especialmente de los vacunos.

->churana. 1. f. Am. Mer. Aljaba que usan los indios.

->churcha. 1. f. Nombre que los indígenas de tierra firme daban a la zarigüeya.

->churco (1). (Del lat. sulcus). 1. m. vulg. Cantb. surco.churco2. (Del quichua chullcu). 1. m. Chile. Planta oxalidácea gigantesca, propia de este país.

->churdón. 1. m. Hues. chordón.

->churepo, pa. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene los labios gruesos y la boca hundida.

->churero, ra. (De chura). 1. m. y f. Par. Persona que vende vísceras en el mercado.

->churla. 1. f. churlo.

->churlo. 1. m. Saco de lienzo de pita cubierto con uno de cuero para transportar canela u otras cosas sin que pierdan su virtud.

->churo. 1. m. Bol. y Ec. caracol (|| molusco gasterópodo). 2. m. Col. y Ec. rizo (|| mechón de pelo ensortijado).

->churra (1). 1. f. V. churro2.churra (2). 1. f. ortega. 2. f. Col. diarrea.churro2, rra. (Voz de or. prerromano; cf. port. surro, sucio, suciedad). 1. adj. Dicho de un carnero o de una oveja: Que tiene las patas y la cabeza cubiertas de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es basta y larga. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de esta lana. 3. adj. Val. Dicho de los aragoneses y de los habitantes de la parte montañosa del reino de Valencia: Que hablan castellano con rasgos aragoneses. 4. m. y f. Sal. añojo. 5. f. Sal. cárcel (|| de presos).

->churrar. (Voz onomat.). 1. tr. Sal. tostar.

->churrascar. (De churrar). 1. tr. churruscar.

->churrasco. (Voz onomat.). 1. m. Carne asada a la plancha o a la parrilla.

->churrasquear. 1. intr. Arg., Bol., Par. y Ur. Hacer y comer churrascos.

->churre. 1. m. coloq. Pringue gruesa y sucia que corre de una cosa grasa. 2. m. coloq. Lo que se parece a ella. 3. m. Cuba. Suciedad acumulada. V. agua de churre

->churrería. 1. f. Lugar en donde se hacen y venden churros (|| frutas de sartén).

->churrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende churros (|| frutas de sartén).

->churretada. 1. f. Churrete grande. 2. f. Cantidad de churretes.

->churrete. (De churre). 1. m. Mancha que ensucia la cara, las manos u otra parte visible del cuerpo.

->churretear. 1. intr. fest. coloq. Chile y Nic. Defecar excremento líquido o muy blando. U. t. c. prnl. 2. prnl. Nic. drogarse.

->churretos, sa. 1. adj. Lleno de churretes.

->churri. 1. adj. And. Gárrulo, enfadoso y sin sustancia.

->churria. 1. f. Col. y Pan. diarrea.

->churriana. 1. f. vulg. prostituta.

->churriburri. (Voz imit.). 1. m. coloq. zurriburri.

->churriente, ta. 1. adj. Que tiene churre.

->churrigueresco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al churriguerismo.

->churriguerismo. 1. m. Estilo de ornamentación recargada empleado por Churriguera, arquitecto y escultor barroco de fines del siglo XVII, y sus imitadores en la arquitectura española del siglo XVIII. 2. m. despect. Ornamentación exagerada.

->churriguerista. 1. m. Arquitecto que practica el churriguerismo.

->churrín. 1. m. coloq. eufem. Chile. braga (|| prenda interior). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->churrinche. 1. m. Arg. y Ur. Pájaro de unos doce centímetros de longitud, insectívoro, que habita en parques y campos arbolados. El plumaje del dorso es pardo y el de la parte ventral es blanquecino para la hembra y rojo escarlata para el macho, que tiene además el pecho, el cuello y parte de la cabeza del mismo color.

->churrioso, sa. 1. adj. Cuba. churriente. U. t. c. s.

->churritar. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de un verraco: Gruñir.

->churrito. 1. m. coloq. El Salv. y Hond. Masa frita de harina con queso picante y otros condimentos, de tres a cuatro centímetros de largo por uno de ancho.

->churro (1). (Voz onomat.). 1. m. Fruta de sartén, de la misma masa que se emplea para los buñuelos y de forma cilíndrica estriada. 2. m. coloq. chapuza (|| obra sin arte ni esmero). 3. m. coloq. Acierto casual. como ~s. 1. loc. adv. coloq. Con mucha facilidad. Esos discos se han vendido como churroschurro2, rra. (Voz de or. prerromano; cf. port. surro, sucio, suciedad). 1. adj. Dicho de un carnero o de una oveja: Que tiene las patas y la cabeza cubiertas de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es basta y larga. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de esta lana. 3. adj. Val. Dicho de los aragoneses y de los habitantes de la parte montañosa del reino de Valencia: Que hablan castellano con rasgos aragoneses. 4. m. y f. Sal. añojo. 5. f. Sal. cárcel (|| de presos).

->churroso, sa. 1. adj. Cuba. churriento. U. t. c. s.

->churrullero, ra. (Del it. Cerriglio, hostería de Nápoles). 1. adj. charlatán (|| que habla mucho y sin sustancia). U. t. c. s.

->churrupear. 1. intr. ant. Beber vino en poca cantidad y a menudo, saboreándose.

->churruscar. (Voz onomat., con infl. de chamuscar). 1. tr. Asar o tostar demasiado algo, como el pan, un guisado, etc. U. m. c. prnl.

->churrusco, ca. (De churruscar). 1. adj. Col. y Pan. crespo (|| ensortijado). 2. m. Pedazo de pan demasiado tostado o que se empieza a quemar. 3. m. Col. Cierta oruga cuyo contacto tiene un efecto urente.

->churú. 1. m. Pan. Cascarilla que cubre el grano de arroz y debe desecharse antes de la cocción.

->churuata. 1. f. Ven. Vivienda indígena de los piaroas, hecha de paja, de forma cónica y de grandes dimensiones, donde viven en comunidad.

->churuco, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de una cosa: marchita.

->churumbel. (De or. caló). 1. m. Niño, muchacho.

->churumbela. (Cf. charambita). 1. f. Instrumento de viento, semejante a la chirimía. 2. f. Bombilla que se usa en América para tomar el mate. 3. f. Col. pipa (|| para fumar).

->churumen. 1. m. coloq. caletre.

->churumo. (De churumen). 1. m. coloq. Jugo o sustancia. poco ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que hay poca sustancia, poco entendimiento, poco dinero, etc.

->churuncullo, lla. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una cosa: Fea o mal hecha.

->churupo. 1. m. Ven. Antigua moneda de cobre con un valor de cinco céntimos de bolívar. 2. m. pl. coloq. Ven. dinero (|| moneda corriente).

->churute. 1. m. Hond. Cosa de forma cónica, cuando no se conoce su nombre o no se quiere decir.

->chus. no decir ~ ni mus. 1. loc. verb. coloq. no decir palabra. sin decir ~ ni mus. 1. loc. adv. coloq. sin decir palabra.

->chusbarba. 1. f. jusbarba.

->chuscada. 1. f. Dicho o hecho del chusco.

->chuscamente. 1. adv. m. Con gracia, donaire y picardía.

->chusco, ca. 1. adj. Que tiene gracia, donaire y picardía. U. t. c. s. 2. adj. Perú. Dicho de un animal: cruzado (|| de castas distintas). 3. adj. Perú. Dicho de una persona: De modales toscos. U. t. c. s. 4. m. Pedazo de pan, mendrugo o panecillo. 5. m. Pan de munición.

->chusema. 1. adj. Guat. Loco, extravagante. U. t. c. s.

->chusma. (Del genovés ant. ciüsma, y este del gr. , canto acompasado del remero jefe para dirigir el movimiento de los remos). 1. f. Conjunto de gente soez. 2. f. Muchedumbre de

gente vulgar. 3. f. Conjunto de los galeotes que servían en las galeras reales. 4. f. Am. Conjunto de indios que, viviendo en comunidad, no eran guerreros, o sea mujeres, niños y viejos considerados en conjunto. 5. f. despect. Arg. Persona chismosa y entrometida. 6. f. despect. coloq. Cuba. Persona de modales groseros y comportamiento vulgar.

->chusmaje. 1. m. Am. chusma (|| gente soez).

->chuspa. (Del quechua chchuspa). 1. f. Am. Mer. Bolsa, morral. 2. f. Arg. Bolsa pequeña en la que se lleva el tabaco o lo necesario para coquear.

->chusque. 1. m. Col. Planta gramínea de mucha altura. Es una especie de bambú.

->chusquel. (Voz onomat.). 1. m. germ. perro (|| mamífero cánido).

->chusquero. 1. adj. coloq. Dicho de un suboficial o de un oficial del Ejército: Que ha ascendido desde soldado raso. U. t. c. s.

->chut. (Del ingl. shoot). 1. m. En el fútbol, disparo (|| acción y efecto de disparar).

->chutar. (Del ingl. to shoot, tirar, disparar). 1. intr. En el fútbol, lanzar fuertemente el balón con el pie, normalmente hacia la meta contraria. 2. prnl. jerg. Inyectarse droga.

->chute. (Del ingl. shoot). 1. m. jerg. Inyección de droga. 2. m. Chile. patada (|| golpe con el pie). 3. m. vulg. Chile. lechuguino (|| hombre joven que se compone mucho).

->chuto1, ta. (Del aim. ch'utu, [de labios] gruesos). 1. adj. Perú. Dicho de una persona: tosca (|| inculta). U. t. c. s. 2. m. despect. Perú. Indio de la puna. chuto2, ta. 1. adj. coloq. Bol. y Ven. Recortado, corto. 2. m. Ven. Vehículo de gran tamaño al que se le acopla un remolque o gandola con carga.

->chuva. 1. f. Perú. Cierta especie de mono propio de la Amazonía peruana.

->chuyo, ya. (Del quechua chullu, remojar). 1. adj. NO Arg. y Ec. Dicho especialmente de algún alimento: Aguado, poco espeso.

->chuz. no decir ~ ni muz. 1. loc. verb. coloq. no decir palabra. sin decir ~ ni muz. 1. loc. adv. coloq. sin decir palabra.

->chuza. 1. f. Arg. y Ur. Especie de lanza rudimentaria y tosca. 2. f. NO Arg. Espolón del gallo. 3. f. Méx. En el juego del boliche o bolos, lance que consiste en derribar todos los palos de una vez y con solo una bola. 4. f. p. us. chuzo (|| palo con un pincho de hierro). 5. f. pl. coloq. Arg. Cabellos largos, lacios y duros. hacer ~. 1. loc. verb. Méx. Acabar con algo, destruirlo por completo.

->chuzar. 1. tr. Bol., Col. y Nic. Punzar, pinchar, herir.

->chuzazo. 1. m. Golpe dado con el chuzo.

->chuznieto, ta. 1. m. y f. Ec. chozno.

->chuzo. (Quizá metát. de *zucho, este del ár. hisp. zúgg, y este del ár. clás. zugg, cuento de la lanza). 1. m. Palo armado con un pincho de hierro, que se usa para defenderse y ofender. 2. m. carámbano (|| pedazo de hielo). 3. m. Chile y Hond. Barra de hierro cilíndrica y

puntiaguda, que se usa para abrir los suelos. 4. m. Cuba. Látigo hecho de vergajo o cuero retorcido que va adelgazándose hacia la punta. 5. m. Ven. Arma blanca rústica que fabrican los presos en la cárcel de manera clandestina. caer ~s. 1. loc. verb. coloq. Caer granizo, llover o nevar con mucha fuerza o ímpetu. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. Echar bravatas o enfadarse demasiado. llover, o nevar, ~s. 1. locs. verbs. coloqs. caer chuzos.

->chuzón (1). 1. m. chuzo (|| palo con un pincho de hierro).chuzón2, na. (De chusco). 1. adj. Astuto, recatado, difícil de engañar. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene gracia para burlarse de otros en la conversación. U. t. c. s. 3. m. desus. En las antiguas comedias: botarga (|| hombre con vestido ridículo).

->chuzonada. 1. f. bufonada.

->chuzonería. (De chuzón2). 1. f. burla.

->cía. (Del lat. ischia, -orum, y este del gr. i, pl. de i). 1. f. desus. cea.

->ciaboga. (De ciar y bogar). 1. f. Mar. Vuelta que se da a una embarcación bogando avante los remos de una banda y al revés o para atrás los de la otra. También puede hacerse manejando un solo remo. 2. f. Mar. Igual maniobra hecha por un buque de vapor sirviéndose del timón y la máquina. hacer ~ algunas personas. 1. loc. verb. Hacer remolino para huir o para otro fin.

->ciabogar. 1. intr. Dar ciaboga, tomar la ciaboga.

->cian. (Del ingl. cyan, y este del gr. a, de color azul oscuro). 1. adj. De un color azul verdoso, complementario del rojo. 2. m. Color cian.cian-. (De cian). 1. elem. compos. Significa 'azul'. A veces toma la forma ciano-. Cianótico. 2. elem. compos. Quím. Indica presencia del grupo CN. Cianhídrico.

->cianato. 1. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido ciánico con una base o con un radical alcohólico.

->ciana. (Del gr. u, azul). 1. f. Geol. lapislázuli.

->cianhídrico. (Del gr. u, azul, y -hídrico). V. ácido cianhídrico

->cianí. (Del ár. dialect. zyan, y este del n. p. Abu Zayan, rey de Tremecén). 1. m. Moneda de oro de baja ley, usada entre los moros de África, que valía 100 aspros.

->ciánico, ca. (Del gr. u, azul). 1. adj. Dicho de un ácido: Resultante de la oxidación e hidratación del cianógeno.

->cianita. (Del gr. u, azul). 1. f. Turmalina de color azul o silicato natural de alúmina.

->ciano-. 1. elem. compos. V. cian-.

->cianógeno. (De ciano- y geno). 1. m. Quím. Gas incoloro, de olor penetrante, y compuesto de nitrógeno y carbono, que entra en la composición del azul de Prusia.

->cianosis. (Del gr. a). 1. f. Med. Coloración azul y alguna vez negruzca o lívida de la piel, debida a trastornos circulatorios.

->cianótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cianosis. 2. adj. Med. Que la padece.

->cianuro. 1. m. Quím. Sal del ácido cianhídrico.

->ciar. 1. intr. Andar hacia atrás, retroceder. 2. intr. Abandonar un empeño o negocio. 3. intr. Mar. Remar hacia atrás. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->ciática. 1. f. Perú. Arbusto de hojas largas y estrechas como cintas, y flor semejante a la campanilla, pero de un hermoso color de oro, que gotea, al ser cortada del tallo, un líquido blanco y venenoso, como lo es la simiente, especie de nuez vómica. ciático, ca. (Del lat. sciaticus, de scias, cía). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cadera. 2. m. Anat. nervio ciático. 3. f. Med. Neuralgia del nervio ciático.

->ciático, ca. (Del lat. sciaticus, de scias, cía). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cadera. 2. m. Anat. nervio ciático. 3. f. Med. Neuralgia del nervio ciático.

->ciato. (Del lat. cyathus, copa). 1. m. Arqueol. Vaso usado por los romanos para trasegar los líquidos.

->cibaeño, ña. 1. adj. Natural de Cibao. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la República Dominicana.

->cibaje. 1. m. Am. Variedad del pino.

->cibal. (Del lat. cibus, alimento). 1. adj. p. us. Perteneciente o relativo a la alimentación.

->cibarcos. (Del lat. Cibarci, -cos). 1. m. pl. Pueblo antiguo que habitaba la costa norte de Galicia.

->cibario, ria. (Del lat. cibarius, de cibus, comida). 1. adj. Se decía de las leyes romanas que regulaban las comidas y convites del pueblo.

->cibdad. 1. f. desus. ciudad.

->cibdadano, na. 1. adj. desus. ciudadano.

->cibeleo, a. (De Cibeles). 1. adj. poét. Perteneciente o relativo a la diosa Cibeles.

->cibelina. V. marta cibelina.

->ciber-. (De cibernética). 1. elem. compos. Significa 'cibernético'. Ciberespacio, cibernauta.

->cibera. (Del lat. cibaria, trigo, alimento). 1. f. Porción de grano que se echa en la tolva del molino para cebar la rueda. 2. f. Simiente que puede servir para mantenimiento y cebo. 3. f. Residuo de los frutos después de exprimidos. V. agua cibera

->ciberespacio. 1. m. Ámbito artificial creado por medios informáticos.

->cibernauta. 1. com. Persona que navega por ciberespacios.

->cibernética. (Del fr. cybernétique, este del ingl. cybernetics, y este del gr. , arte de gobernar una nave). 1. f. Estudio de las analogías entre los sistemas de control y comunicación de los seres vivos y los de las máquinas; y en particular, el de las aplicaciones de los mecanismos de regulación biológica a la tecnología. cibernético, ca. 1. adj. Pertene-

ciente o relativo a la cibernética. 2. adj. Dicho de una persona: Que cultiva la cibernética. U. t. c. s.

->cibernético, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cibernética. 2. adj. Dicho de una persona: Que cultiva la cibernética. U. t. c. s.

->cibi. 1. m. Cuba. Nombre común de una clase de peces marítimos de regular tamaño y comestibles, aunque algunas especies suelen producir la ciguatera.

->cibiaca. 1. f. parihuela.

->cibica. (Del ár. hisp. sabíka, y este del ár. clás. sabikah, barra; cf. port. savica). 1. f. Barra de hierro dulce, que se embute como refuerzo en la parte superior de la manga de los ejes de madera de los carruajes. 2. f. Mar. Grapa con que se sujeta una pieza a otra mayor.

->cibicón. 1. m. Barra de hierro dulce, más gruesa que la cibica y destinada al mismo fin.

->cibo. (Del lat. cibus). 1. m. desus. cebo (|| comida de los animales).

->cíbola. 1. f. Hembra del cíbolo.

->cíbolo. 1. m. bisonte.

->ciborio. (Del lat. ciborium, copa). 1. m. En los primitivos templos cristianos, baldaquín que corona un altar o tabernáculo. 2. m. copón. 3. m. Arqueol. Copa para beber usada entre los antiguos griegos y romanos.

->cibucán. (Voz arahuaca). 1. m. Col. cebucán.

->cica (1). (De or. inc.; cf. port. ant. aciqua). 1. f. germ. bolsa (|| para el dinero). cica (2). (Del gr. u, -). 1. f. Planta de la familia de las Cicadáceas, originaria de Java. Alcanza de uno a dos metros de altura, con el tronco o estípote simple, leñoso, cubierto de cicatrices. Tiene hojas de medio metro a dos metros de largo, rígidas, pinnadas, con las pinnas lineares, de color verde oscuro en la cara superior, más claro en la inferior, con los márgenes doblados; estróbilos masculinos oblongos, cilíndricos, erguidos, de 30 a 40 cm de largo, leñosos, castaños, con escamas aplanadas; hojas carpelares con dos o más óvulos, flores dioicas y semillas rojas. Se multiplica por hijuelos. Es planta ornamental.-cico, ca. 1. suf. V. -ico.

->cicadáceo, a. (De Cycas, nombre científico de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de plantas gimnospermas propias de los países tropicales, semejantes a las palmeras y helechos arborescentes, como el sagú. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cicádeo, a. (Del lat. cicada, cigarra). 1. adj. Semejante a la cigarra.

->cicádido. (Del lat. cicada, cigarra). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos hemípteros del suborden de los Homópteros cuyos machos tienen en la base del abdomen un órgano especial, que produce un sonido estridente y monótono, como la cigarra. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cicahuite. (Del nahua chicactic, cosa recia y fuerte, y cuahuítl, árbol). 1. m. El Salv. y Hond. Árbol de la familia de las Mimosáceas, grande, a veces de hasta 35 m de altura, con copa ancha y extendida y flores blancas en cabezas redondas densas. La madera tiene la apariencia general de caoba, roja oscura o marrón rojiza, es moderadamente dura y pesada y se utiliza para postes, techos y pisos.

->cicalar. 1. tr. desus. acicalar.

->cicatear. (Der. del ár. hisp. *siqát, y este del ár. clás. siqat, acción de remolonear un caballo). 1. intr. coloq. Hacer cicaterías.

->cicatería. (De cicatero). 1. f. Cualidad de cicatero. 2. f. Acción propia del cicatero.

->cicatero, ra. (Del ár. hisp. *siqát, y este del ár. clás. siqat, acción de remolonear un caballo). 1. adj. Mezquino, ruin, miserable, que escatima lo que debe dar. U. t. c. s. 2. adj. Que da importancia a pequeñas cosas o se ofende por ellas. U. t. c. s. 3. m. germ. Ladrón que hurta bolsas.

->cicatricial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la cicatriz.

->cicatriz. (Del lat. cicatrix, -icis). 1. f. Señal que queda en los tejidos orgánicos después de curada una herida o llaga. 2. f. Impresión que queda en el ánimo por algún sentimiento pasado.

->cicatrización. 1. f. Acción y efecto de cicatrizar.

->cicatrizal. 1. adj. Pertenciente o relativo a la cicatriz.

->cicatrizante. (Del ant. part. act. de cicatrizar). 1. adj. Que cicatriza. U. t. c. s.

->cicatrizar. (De cicatriz). 1. tr. Completar la curación de las llagas o heridas, hasta que queden bien cerradas. U. t. c. intr. y c. prnl.

->cicatrizativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de cicatrizar.

->cicca. 1. f. Bot. Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, cuyas semillas son purgantes.

->cícera. (Del lat. cicera). 1. f. Especie de garbanzo, cicércula o almorta.

->cicercha. (Del lat. cicercula). 1. f. cicércula.

->cicércula. (Del lat. cicercula, dim. de cicer, garbanzo). 1. f. almorta.

->cícero. (Del lat. Cicero, Cicerón, por ser del cuerpo 12 o lectura los tipos de una de las primeras ediciones de las obras de este orador romano). 1. m. Impr. Tipo de letra de imprenta que es de un grado más que la de entredós, y de uno menos que la de atanasia. 2. m. Impr. Unidad de medida usada generalmente en tipografía para la justificación de líneas, páginas, etc. Tiene doce puntos y equivale a poco más de cuatro milímetros y medio.

->cicerón. (Por alus. a M. T. Cicerón, 106-43 a. C., orador romano). 1. m. Hombre muy elocuente.

->cicerone. (Del it. Cicerone, Cicerón, por alus. a la facundia de estos guías). 1. com. Persona que enseña y explica las curiosidades de una localidad, edificio, etc.

->ciceroniano, na. (Del lat. Ciceronianus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Marco Tulio Cicerón o a su obra. Un discurso ciceroniano 2. adj. Característico de este orador, escritor y político romano o de su obra. Un estilo muy ciceroniano

->cicimite. (Del nahua tzitzimitl, el demonio). 1. m. Hond. sisimite.

->cicindela. (Del lat. cicindela, luciérnaga). 1. f. Coleóptero pentámero, zoófago, cuya larva vive en agujeros que hace en el suelo y en los cuales aguarda a su presa para devorarla.

->cicindélido. (De cicindela y el gr. , forma). 1. adj. Zool. Se dice de los coleópteros del tipo de la cicindela, que tienen colores variados con brillo metálico, y élitros verdes o amarillos. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cición. (Del lat. accessio, -onis). 1. f. Tol. terciaria. 2. f. ant. Calentura intermitente que entra con frío.

->ciclada. (Del lat. cyclas, -adis, y este del gr. a, -a). 1. f. Vestidura larga y redonda que usaron antiguamente las mujeres.

->ciclamen. 1. m. ciclamino.

->ciclamino. (Del lat. cyclaminum). 1. m. pamporcino.

->ciclamor. (Del lat. sycomorus, y este del gr. o). 1. m. Árbol de la familia de las Papilionáceas, que alcanza unos seis metros de altura, con tronco y ramas tortuosos, hojas sencillas y acorazonadas, flores de color carmesí anteriores a las hojas y en racimos abundantes, que nacen en las ramas o en el mismo tronco. Es planta de adorno, muy común en España.

->ciclán. (Del ár. hisp. siqláb, y este del b. lat. sclavus, esclavo). 1. adj. Que tiene un solo testículo. U. t. c. s. 2. m. Borrego o primal cuyos testículos están en el vientre y no salen al exterior.

->ciclar. (Cf. acicalar). 1. tr. Bruñir y abrillantar las piedras preciosas.

->ciclatón. (Del ár. hisp. siqlatún, y este del lat. [textum] sigillatum, paño sellado o marcado). 1. m. Vestidura de lujo usada en la Edad Media, con forma de túnica, y a veces de manto. 2. m. Tela de seda y oro con que se hacían dichas vestiduras.

->cíclico, ca. (Del lat. cyclicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al ciclo. 2. adj. Dicho de un poeta: Que refiere en alguna obra todos los casos de un ciclo. 3. adj. Dicho de una poesía épica: Que abarca y comprende todo el ciclo. 4. adj. Se dice de la enseñanza o instrucción gradual de una o varias materias. 5. adj. Med. Se dice de un antiguo método curativo de las enfermedades crónicas. 6. adj. Quím. Perteneiente o relativo a las estructuras moleculares en anillo, como la del benceno.

->ciclismo. (Del fr. cyclisme). 1. m. Deporte de los aficionados a la bicicleta o al velocípedo.

->ciclista. (Del fr. cycliste). 1. com. Persona que anda o sabe andar en bicicleta. U. t. c. adj. 2. com. Persona que practica el ciclismo. U. t. c. adj. 3. adj. ciclístico.

->ciclístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al ciclismo.

->ciclo. (Del lat. cyclus, y este del gr. u, círculo). 1. m. Período de tiempo o cierto número de años que, acabados, se vuelven a contar de nuevo. 2. m. Serie de fases por las que pasa un fenómeno periódico. 3. m. Conjunto de una serie de fenómenos u operaciones que se repiten ordenadamente. Ciclo de un motor de explosión, de una máquina herramienta, de la corriente eléctrica 4. m. Serie de conferencias u otros actos de carácter cultural relacionados entre sí, generalmente por el tema. 5. m. Cada uno de los bloques de cursos en que se divide un plan de estudios. 6. m. Conjunto de tradiciones épicas concernientes a determinado período de tiempo, a un grupo de sucesos o a un personaje heroico. El ciclo troyano El ciclo bretón El ciclo del rey Artús o Arturo 7. m. Bot. Cada una de las espiras que forman alrededor del tallo los puntos de inserción de las hojas. 8. m. Quím. Molécula cerrada con un número definido de átomos, como el benceno. 9. m. Cuba. bicicleta. ~ decemnovenal, o ~ decemnovenario. 1. m. Cronol. ciclo lunar. ~ económico. 1. m. Alternancia de las fases expansiva y depresiva en la evolución de una economía. ~ lunar. 1. m. Cronol. Período de 19 años, en que los novilunios y demás fases de la Luna vuelven a suceder en los mismos días del año, con diferencia de hora y media aproximadamente. 2. m. Cronol. Número de años en que el de una fecha excede al de ciclos lunares justos, contados desde el año anterior al de la era cristiana. ~ pascual. 1. m. Cronol. Período de 532 años, producto de los ciclos lunar y solar, en el cual se creyó que caerían los días de Pascua y demás fiestas movibles en iguales días del año. ~ solar. 1. m. Cronol. Período de 28 años, en el cual, en el calendario juliano, volvían los días de la semana a caer en los mismos días del mes.

->ciclohexano. 1. m. Quím. Hidrocarburo alifático cíclico de seis átomos de carbono.

->cicloidal. 1. adj. Geom. Perteneciente o relativo a la cicloide.

->cicloide. (Del gr. , en forma de círculo). 1. f. Geom. Curva plana descrita por un punto dado de una circunferencia cuando esta rueda por una línea recta.

->cicloideo, a. 1. adj. Geom. cicloidal.

->ciclomotor. (Del fr. cyclomoteur). 1. m. Bicicleta provista de un motor de pequeña cilindrada y que no puede alcanzar mucha velocidad.

->ciclón. (Del gr. , part. act. de , remolinarse). 1. m. huracán. 2. m. centrífuga. 3. m. Meteor. borrasca (|| perturbación caracterizada por fuertes vientos).

->ciclonal. 1. adj. ciclónico.

->ciclónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al ciclón y, en especial, a la rotación de sus vientos.

->cíclope. (Del lat. cyclops, -opis, y este del gr. u). 1. m. Gigante de la mitología griega con un solo ojo.

->ciclópeo, a. (Del lat. cyclopeus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los cíclopes. 2. adj. Dicho de ciertas construcciones antiquísimas: Que se distinguen por el enorme tamaño de sus piedras, unidas por lo común sin argamasa. 3. adj. gigantesco (|| excesivo o muy sobresaliente).

->ciclópico, ca. 1. adj. ciclópeo.

->ciclorama. (Del gr. u, círculo, y , vista). 1. m. panorama (|| vista pintada en un cilindro). 2. m. En el teatro, gran superficie cóncava situada al fondo del escenario, hasta gran altura, sobre la que se proyectan el cielo y los efectos cinematográficos, como los crepúsculos, el paso de nubes, las tormentas, etc.

->ciclostil o ciclostilo. (Del ingl. cyclostyle). 1. m. Aparato que servía para copiar muchas veces un escrito o dibujo por medio de una tinta especial sobre una plancha gelatinosa. a ~. 1. locs. advs. Mediante el procedimiento o técnica que se emplea para copiar con este aparato.

->ciclostil o ciclostilo. (Del ingl. cyclostyle). 1. m. Aparato que servía para copiar muchas veces un escrito o dibujo por medio de una tinta especial sobre una plancha gelatinosa. a ~. 1. locs. advs. Mediante el procedimiento o técnica que se emplea para copiar con este aparato.

->ciclóstoma. (Del gr. u, círculo, y o, boca). 1. m. Molusco gasterópodo pulmonado, muy común en España, terrestre y de pequeño tamaño, la abertura de cuya concha es circular.

->ciclóstomo. (Del gr. u, círculo, y o, boca). 1. adj. Zool. Se dice de los peces de cuerpo largo y cilíndrico, esqueleto cartilaginoso, piel sin escamas, con seis o siete pares de branquias contenidas en cavidades en forma de bolsas, y boca circular, que les sirve para la succión de sus alimentos; como la lamprea. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ciclotimia. (Del gr. u, círculo, y o, ánimo). 1. f. Med. psicosis maníaco-depresiva.

->ciclotímico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ciclotimia. 2. adj. Dicho de una persona: Que padece ciclotimia. U. t. c. s.

->ciclotrón. (Del gr. u, círculo, y la t. -tron, de electrón). 1. m. Fís. Acelerador circular que imprime a partículas subatómicas cargadas un movimiento en espiral cada vez más rápido con el fin de que sirvan como proyectiles para bombardear núcleos atómicos.

->-cico, ca. 1. suf. V. -ico.

->ciconiforme. (Del lat. ciconia, cigüeña, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves generalmente grandes, de patas largas con cuatro dedos, unidos tres de ellos por una membrana, de cuello largo y flexible y pico recto, puntiagudo y fuerte; p. ej., la cigüeña, la garza y la

grulla. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cicoria. 1. f. chicoria.

->cicuta. (Del lat. *cicuta*). 1. f. Planta de la familia de las Umbelíferas, de unos dos metros de altura, con tallo rollizo, estriado, hueco, manchado de color púrpuro en la base y muy ramoso en lo alto, hojas blandas, fétidas, verdinegras, triangulares y divididas en gajos elípticos, puntiagudos y dentados, flores blancas, pequeñas, y semilla negruzca menuda. Su zumo es venenoso y se usa como medicina. 2. f. Veneno preparado con el jugo de esta planta. ~ menor. 1. f. Hierba venenosa de la familia de las Umbelíferas, semejante al perejil, del cual apenas se distingue más que por el color oscuro y el olor desagradable de sus hojas.

->cicutina. 1. f. Alcaloide contenido en la cicuta, que se presenta como un aceite amarillento y es muy venenoso.

->cid. (Del ár. hisp. *síd*, y este del ár. clás. *sayyid*, señor). 1. m. Hombre fuerte y muy valeroso.

->-cida. (Del lat. *-cida*, de la raíz de *caedere*, matar). 1. elem. compos. Significa 'matador' o 'exterminador'. Herbicida, insecticida.

->cidiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al Cid.

->-cidio. (Del lat. *-cidium*, de la raíz de *caedere*, matar). 1. elem. compos. Significa 'acción de matar'. Filicidio, suicidio.

->cidra. (Del lat. *citra*, pl. n. de *-um*). 1. f. Fruto del cidro, semejante al limón, y comúnmente mayor, oblongo y algunas veces esférico. La corteza es gorda, carnosa y sembrada de vejiguillas muy espesas, llenas de aceite volátil, de olor muy desagradable, y el centro, pequeño y agrio. Se usa en medicina. ~ cayote. 1. f. Planta cucurbitácea. 2. f. Fruto de esta planta, de corteza lisa y verde con manchas blanquecinas y amarillentas, y simiente comúnmente negra. Su carne es jugosa, blanca, y tan fibrosa que después de cocida se asemeja a una cabellera enredada, de la cual se hace el dulce llamado cabello de ángel.

->cidrada. 1. f. Conserva hecha de cidra.

->cidral. 1. m. Sitio poblado de cidros. 2. m. cidro.

->cidrayota. 1. f. Chile y Col. chayotera.

->cidrera. 1. f. cidro.

->cidria. (Del lat. *citrea*, t. f. de *-us*). 1. f. cedria.

->cidro. (Del lat. *citrus*). 1. m. Árbol de la familia de las Rutáceas, con tronco liso y ramoso de unos cinco metros de altura, hojas permanentes, duras y agudas, verdes y lustrosas por encima, rojizas por el envés, y flores encarnadas olorosas. Su fruto es la cidra.

->cidronela. (De cidra, por el olor de la planta). 1. f. toronjil.

->cieca. 1. f. And., Ar. y Mur. acequia.

->ciegamente. 1. adv. m. Con ceguedad. 2. adv. m. Firmemente, con pleno convencimiento. Creer ciegamente en el triunfo.

->ciegayernos. (De cegar y yerno). 1. m. coloq. Cosa de poco valor que aparenta tenerlo grande.

->ciego, ga. (Del lat. caecus). 1. adj. Privado de la vista. U. t. c. s. 2. adj. Poseído con vehemencia de alguna pasión. Ciego de ira, de amor 3. adj. Ofuscado, alucinado. 4. adj. Dicho de un sentimiento o de una inclinación: Muy fuerte, que se manifiesta sin dudas. 5. adj. Dicho de un conducto o de un vano: Obstruido o tapiado. Arco ciego 6. adj. Dicho de un muro o de una pared: Que no tiene aberturas. 7. adj. coloq. Atiborrado de comida, bebida o drogas. Se puso ciego de mariscos 8. adj. p. us. Dicho del pan o del queso: Que no tiene ojos. 9. m. intestino ciego. 10. m. Pez fluvial ecuatoriano. 11. m. Á. R. Plata. Jugador que tiene malas cartas o no tiene triunfos. a ciegas. 1. loc. adv. ciegamente. 2. loc. adv. Sin conocimiento, sin reflexión. no tener con qué hacer cantar, o rezar, a un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy pobre. V. arco ciegotandero ciegotita a ciegotocuyo ciegotoplas de ciegotulebra ciegotallina ciegotintestino ciegotazo ciegotorcilla ciegotanudo ciegotobediencia ciegotolla ciegotoración de ciegotopalo de ciegotopalos de ciegotopaque de ciegotopiedra ciegotopozo ciegotorelación de ciegotoromance de ciegotovainica ciegot

->cielito. (Del dim. de cielo). 1. m. Arg. y Ur. Baile campesino acompañado por tonada en el que las parejas ejecutan variadas figuras. EL cielito.

->cielo. (Del lat. caelum). 1. m. Esfera aparente azul y diáfana que rodea la Tierra. 2. m. atmósfera (|| que rodea la Tierra). 3. m. Dios o su Providencia. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ¡Valedme, cielos! 4. m. Parte superior que cubre algunas cosas. El cielo de la cama, del coche. 5. m. Se emplea como apelativo cariñoso para dirigirse o aludir a una persona. Mi cielo. Cielo mío. 6. m. coloq. Persona o cosa consideradas cariñosamente con embeleso. Esta niña es un cielo. 7. m. Rel. Morada en que los ángeles, los santos y los bienaventurados gozan de la presencia de Dios. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 8. m. Rel. Gloria o bienaventuranza. ~ borreguero. 1. m. cielo aborregado. ~ de la boca. 1. m. paladar (|| parte interior y superior de la boca). ~ raso. 1. m. En el interior de los edificios, techo de superficie plana y lisa. ~ viejo. 1. m. Mar. Color azul visible a través de los rompimientos del celaje durante el mal tiempo. el séptimo ~. 1. m. Lugar extremadamente placentero. medio ~. 1. m. Astr. Parte superior del círculo meridiano que está sobre el horizonte. a ~ abierto. 1. loc. adv. Sin techo ni cobertura alguna. a ~ descubierto. 1. loc. adv. al descubierto. bajado del ~. 1. loc. adj. coloq. llovido del cielo. cielos. 1. interj. U. para denotar sorpresa, asombro o sentimientos similares. clamar algo al ~. 1. loc. verb. Ser manifiestamente escandaloso. coger el ~ con las manos. 1. loc. verb. coloq. tomar el cielo con las manos. conquistar el ~. 1. loc. verb. ganarse el cielo. descargar el ~. 1. loc. verb. Llover,

nevar o granizar. desgarrarse el ~. 1. loc. verb. Ser muy copiosa la lluvia, o muy fuerte una tempestad. escupir alguien al ~. 1. loc. verb. Decir o hacer algo inconveniente que se vuelve en su daño. ganarse alguien el ~. 1. loc. verb. Ser digno de alabanza y admiración por su abnegación o sufrimiento. herir los ~s con voces, lamentos, quejas, etc. 1. loc. verb. herir el aire. irse alguien al ~ calzado y vestido, o vestido y calzado. 1. locs. verbs. coloqs. Ir derecho al cielo. U. t. en sent. irón. juntársele a alguien el ~ con la tierra. 1. loc. verb. coloq. Verse impensadamente en un trance grave o peligroso. llovido del ~. 1. loc. adj. coloq. Que llega impensadamente, en tiempo o lugar en que más convenía. mover ~ y tierra. 1. loc. verb. coloq. Hacer con suma diligencia todas las gestiones posibles para lograr algo. mudar ~, o de ~. 1. locs. verbs. mudar aires. nublársele el ~ a alguien. 1. loc. verb. Entristecerse y acongojarse. poner en el ~, o en los ~s, a alguien o algo. 1. locs. verbs. Ensalzarlo extremadamente. remover ~, o ~s, y tierra. 1. locs. verbs. coloqs. mover cielo y tierra. tomar el ~ con las manos. 1. loc. verb. coloq. Enfadarse mucho, manifestándolo con demostraciones exteriores. venido del ~. 1. loc. adj. coloq. llovido del cielo. ver alguien el ~, o los ~s, abiertos. 1. locs. verbs. coloqs. Presentársele ocasión o coyuntura favorable para salir de un apuro o conseguir lo que deseaba. ver el ~ por embudo, o por un embudo. 1. locs. verbs. coloqs. Ver las cosas con estrechez de miras. volar al ~. 1. loc. verb. eufem. morir (|| llegar al término de la vida). V. árbol del cieloarco del cieloorinal del cieloreino de los cielostocino de cielovoz del cielo

->ciemo. (Cruce de cieno y fiemo). 1. m. rur. Fimo, estiércol.

->ciempiés. (De cien pies). 1. m. Miriópodo de cuerpo prolongado y estrecho, con un par de patas en cada uno de los 21 anillos en que tiene dividido el cuerpo. Posee dos antenas, cuatro ojos, y en la boca mandíbulas córneas y ganchudas que, al morder el animal, sueltan un veneno activo. Vive oculto entre las piedras y en parajes húmedos. 2. m. coloq. Obra o trabajo desatinado o incoherente.

->cien. (Apóc.). 1. adj. ciento. Cien doblones. Cien años. 2. adj. ponder. Expresa una cantidad indeterminada. Te lo he dicho cien veces. a ~. 1. loc. adv. coloq. En o con un alto grado de excitación. Poner a cien. Ir a cien. ~ por ~. 1. loc. adv. En su totalidad, del principio al fin.

V. cuchillada de cien realesrosal de cien hojas

->ciénaga. (De ciénega). 1. f. Lugar o paraje lleno de cieno o pantanoso.

->ciénago. (De ciénego). 1. m. ant. cieno. 2. m. ant. cenagal (|| lugar de cieno).

->ciencia. (Del lat. scientia). 1. f. Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales. 2. f. Saber o erudición. Tener mucha, o poca, ciencia. Ser un pozo de ciencia. Hombre de ciencia y virtud. 3. f. Habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa. La ciencia del caco, del palaciego, del hombre vividor. 4. f. pl. Conjunto de conocimientos relativos a las ciencias exactas, fisicoquímicas y naturales. Facultad

de Ciencias, a diferencia de Facultad de Letras. ~ ficción. 1. f. Género de obras literarias o cinematográficas, cuyo contenido se basa en hipotéticos logros científicos y técnicos del futuro. ~ infusa. 1. f. Conocimiento recibido directamente de Dios. 2. f. Saber no adquirido mediante el estudio. U. m. en sent. irón. ~ pura. 1. f. Estudio de los fenómenos naturales y otros aspectos del saber por sí mismos, sin tener en cuenta sus aplicaciones. ~s exactas. 1. f. pl. matemáticas. ~s humanas. 1. f. pl. Las que, como la psicología, antropología, sociología, historia, filosofía, etc., se ocupan de aspectos del hombre no estudiados en las ciencias naturales. ~s naturales. 1. f. pl. Las que tienen por objeto el estudio de la naturaleza, como la geología, la botánica, la zoología, etc. A veces se incluyen la física, la química, etc. ~s ocultas. 1. f. pl. Conocimientos y prácticas misteriosos, como la magia, la alquimia, la astrología, etc., que, desde la antigüedad, pretenden penetrar y dominar los secretos de la naturaleza. ~s puras. 1. f. pl. Las que no tienen en cuenta su aplicación práctica. ~s sociales. 1. f. pl. ciencias humanas. gaya ~. 1. f. cult. gaya doctrina. a ~ y paciencia. 1. loc. adv. Con noticia, permiso o tolerancia de alguien. a, o de, ~ cierta. 1. locs. advs. Con toda seguridad, sin duda alguna. Saber a ciencia cierta. no tener, o tener, algo poca ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser fácil de realizar. ser, o parecer, algo de ~ ficción. 1. loc. verb. Resultar increíble por su exageración o demasiado fantástico. V. árbol de la ciencia del bien y del mal

->ciénega. (Del lat. *caenica, de caenum, cieno). 1. f. ciénega.

->ciénego. (Del lat. *caenicum, de caenum, cieno). 1. m. NO Arg. y Ec. ciénega.

->cienfueguero, ra. 1. adj. Natural de Cienfuegos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Cuba o a su capital.

->cienmilésimo, ma. (De cien y milésimo). 1. adj. Se dice de cada una de las 100 000 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->cienmilímetro. (De cien y milímetro). 1. m. Centésima parte de un milímetro.

->cienmillonésimo, ma. (De cien y millonésimo). 1. adj. Se dice de cada una de las 100 millones de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->cienmilmillonésimo, ma. (De cien, mil y millonésimo). 1. adj. Se dice de cada una de las 100 000 millones de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->cieno. (Del lat. caenum). 1. m. Lodo blando que forma depósito en ríos, y sobre todo en lagunas o en sitios bajos y húmedos.

->cienoso, sa. (Del lat. caenosus). 1. adj. cenagoso.

->ciensayos. (De cien y sayo). 1. m. Pájaro fabuloso, del que se decía que debajo de su plumaje, de colores diversos, tenía un vello muy espeso.

->cientanal. (De ciento y el lat. annus, año). 1. adj. ant. Dicho de una cosa: De 100 años.

->ciente. (Del lat. sciens, -entis, part. act. de scire, saber). 1. adj. desus. esciente.

->científicamente. 1. adv. m. Según los preceptos de una ciencia o arte.

->cientificidad. 1. f. Cualidad de científico.

->cientificismo. 1. m. Doctrina según la cual los métodos científicos deben extenderse a todos los dominios de la vida intelectual y moral sin excepción. 2. m. Teoría según la cual los únicos conocimientos válidos son los que se adquieren mediante las ciencias positivas. 3. m. Confianza plena en los principios y resultados de la investigación científica, y práctica rigurosa de sus métodos. 4. m. Tendencia a dar excesivo valor a las nociones científicas o pretendidamente científicas.

->cientificista. 1. adj. Perteneciente o relativo al cientificismo. 2. adj. Partidario del cientificismo o inclinado a él. U. t. c. s.

->científico, ca. (Del lat. *scientificus*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la ciencia. 2. adj. Que se dedica a una o más ciencias. U. t. c. s. 3. adj. Que tiene que ver con las exigencias de precisión y objetividad propias de la metodología de las ciencias. V. griego científico latín científico

->cientifismo. 1. m. cientificismo.

->ciento. (Del lat. *centum*). 1. adj. Diez veces diez. 2. adj. centésimo (|| ordinal). Número ciento. Año ciento. 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número ciento. En la pared había un ciento medio borrado. 4. m. centena (|| conjunto de 100 unidades). Un ciento de huevos, de agujas. 5. m. pl. Juego de naipes que comúnmente se juega entre dos. Quien llega primero a hacer 100 puntos, según las leyes establecidas, gana la suerte. 6. m. pl. Tributo que llegó hasta el cuatro por ciento de las cosas que se vendían y pagaban alcabala. ~ y la madre. 1. m. coloq. Muchas personas. ~ por ~. 1. loc. adv. cien por cien. dar alguien ~ y raya a otra persona. 1. loc. verb. coloq. dar quince y raya. por ~. 1. loc. adv. De cada ciento. Se representa con el signo %. V. Consejo de Cientodoblón de a ciento

->cientopiés. 1. m. ciempiés (|| miriópodo).

->cierna. (De cerner). 1. f. Antera que cae de la flor del trigo, de la vid y de otras plantas.

->cierne. (De cerner). 1. m. Acción de cerner (|| estar fecundándose la flor de la vid y otras plantas). 2. m. cierna. en ~. 1. loc. adj. Dicho de la vid, del olivo, del trigo y de otras plantas: En flor. U. t. c. loc. adv. estar en ~, o en ~s, algo. 1. locs. verbs. Estar muy a sus principios, faltarle mucho para su perfección.

->cierrapuertas. 1. m. Perú. Cierre súbito de establecimientos públicos y privados en previsión de desmanes.

->cierre. 1. m. Acción y efecto de cerrar o cerrarse. El cierre de una carta, de un abanico. 2. m. Aquello que sirve para cerrar. 3. m. Clausura temporal de tiendas y otros establecimientos mercantiles, por lo regular concertada entre los dueños. 4. m. Bloque de acero destinado a obturar la culata de los cañones y otras armas pesadas. 5. m. cierre metálico. 6. m.

Conclusión de la programación diaria de una cadena de televisión o de una emisora de radio. 7. m. Trabajo, acto, obra concreta, que termina o completa algo. El cierre del relato, de la campaña 8. m. Impr. En periódicos, revistas y otras publicaciones análogas, acción de dar por terminada la admisión de originales para la edición que está en prensa. 9. m. Gran Can. Invernáculo para defender las plantas contra el frío. 10. m. Ur. y Ven. cremallera (|| de prendas de vestir, bolsos y cosas semejantes). ~ centralizado. 1. m. Mecanismo que permite abrir o cerrar todas las puertas de un automóvil desde una sola cerradura. ~ en fundido. 1. m. Cinem. Desaparición gradual de la imagen cinematográfica hasta la total oscuridad. ~ metálico. 1. m. Cortina metálica arrollable que cierra y defiende la puerta de una tienda u otro establecimiento. ~ patronal. 1. m. cierre de una empresa decretado por sus dueños como medida de presión para que los trabajadores acepten sus condiciones. ~ relámpago. 1. m. Arg., Perú y Ur. cremallera (|| de prendas de vestir, bolsos y cosas semejantes). echar el ~. 1. loc. verb. Cerrar un establecimiento al término de la jornada laboral. 2. loc. verb. coloq. acabar (|| rematar, terminar). ¿Seguimos jugando o echamos el cierre?

->cierro. 1. m. Acción y efecto de cerrar. 2. m. And. mirador (|| balcón cerrado). 3. m. Chile. Cerca, tapia o vallado.

->ciertamente. 1. adv. m. Con certeza.

->cierto, ta. (Del lat. certus). 1. adj. Conocido como verdadero, seguro, indubitable. 2. adj. U. precediendo inmediatamente al sustantivo en sentido indeterminado. Cierta lugar. Cierta noche. 3. adj. Dicho de un perro: Que da señas ciertas de la caza, y que con seguridad la levanta. 4. adj. Sabedor, seguro de la verdad de algún hecho. 5. adj. ant. certero. 6. adj. germ. fullero. ¶ MORF. sup. irreg. certísimo. 7. adv. afirm. ciertamente. al cierto. 1. loc. adv. ciertamente. de cierto. 1. loc. adv. ciertamente. dejar lo ~ por lo dudoso. 1. loc. verb. Perder o abandonar lo seguro por adquirir lo que suele no lograrse. en cierto. 1. loc. adv. ant. ciertamente. no, por cierto. 1. loc. adv. No, ciertamente; no, en verdad. por cierto. 1. loc. adv. Ciertamente, a la verdad. 2. loc. adv. A propósito, viniendo al caso de lo que se dice. sí, por cierto. 1. loc. adv. Ciertamente, en verdad.

->cierva. (Del lat. cerva). 1. f. Hembra del ciervo.

->ciervo. (Del lat. cervus). 1. m. Animal mamífero rumiante, de 1,30 m de altura más o menos, esbelto, de pelo áspero, corto y pardo rojizo en verano y gris en invierno. Es más claro por el vientre que por el lomo, y tiene patas largas y cola muy corta. El macho está armado de astas o cuernas estriadas y ramosas, que pierde y renueva todos los años, aumentando con el tiempo el número de puntas, que llega a diez en cada asta. Es animal indomesticable y se caza para utilizar su piel, sus astas y su carne. ~ volante. 1. m. Insecto coleóptero de unos cinco centímetros de largo, parecido al escarabajo, de color negro, con cuatro alas, y las mandíbulas lustrosas, ahorquilladas y ramosas, como los cuernos del ci-

ervo. V. lengua de ciervo

->cierzas. 1. f. pl. Vástagos o renuevos de la vid.

->cierzo. (Del lat. cercius, por circius). 1. m. Viento septentrional más o menos inclinado a levante o a poniente, según la situación geográfica de la región en que sopla.

->cifaque. (Del ár. sifaq). 1. m. desus. peritoneo.

->cifela. (Del pl. gr. u, nubes). 1. m. Hongo que crece y vive entre el musgo de los tejados.

->cifosis. (Del gr. u, convexo, y -sis). 1. f. Med. Curvatura defectuosa de la columna vertebral, de convexidad posterior.

->cifra. (Del b. lat. cifra, este del ár. hisp. sífr, y este del ár. clás. sifr, vacío). 1. f. Número dígito. 2. f. Signo con que se representa este número. 3. f. Escritura en que se usan signos, guarismos o letras convencionales, y que solo puede comprenderse conociendo la clave. 4. f. Enlace de dos o más letras, generalmente las iniciales de nombres y apellidos, que como abreviatura se emplea en sellos, marcas, etc. 5. f. abreviatura (|| representación de una palabra con solo algunas de sus letras). 6. f. abreviatura (|| palabra así representada). 7. f. Cantidad de dinero. 8. f. Modo vulgar de escribir música por números. 9. f. Suma y compendio, emblema. en ~. 1. loc. adv. Oscura y misteriosamente. 2. loc. adv. Con brevedad, en compendio. V. guerra de cifras

->cifradamente. 1. adv. m. En cifra, resumidamente.

->cifrado, da. (Del part. de cifrar). 1. adj. Escrito en cifra. V. bajo cifrado

->cifrar. 1. tr. Transcribir en guarismos, letras o símbolos, de acuerdo con una clave, un mensaje cuyo contenido se quiere ocultar. 2. tr. Valorar cuantitativamente, en especial pérdidas y ganancias. 3. tr. Compendiar, reducir muchas cosas a una, o un discurso a pocas palabras. U. t. c. prnl. 4. tr. Reducir exclusivamente a una cosa, una persona o una idea determinadas lo que ordinariamente procede de varias causas. Cifrar la dicha EN la estimación pública. Cifrar la esperanza EN Dios.

->sij. (Del ingl. sikh, y este del sánscr. śisya, discípulo). 1. adj. Perteneiente o relativo al sijismo. 2. adj. Seguidor de esta religión. U. t. c. s.

-> cigala (1). (Del lat. cicala, por cicada). 1. f. Crustáceo marino, de color claro y caparazón duro, semejante al cangrejo de río. Es comestible y los hay de gran tamaño. cigala (2). (Del fr. cigale). 1. f. Mar. Forro, generalmente de piola, que se pone al arganeo de anclotes y rezones.

->cigallo. 1. m. Mar. cigala (2).

->cigarra. (Del lat. cicala, por cicada). 1. f. Insecto hemíptero, del suborden de los Homópteros, de unos cuatro centímetros de largo, de color comúnmente verdoso amarillento, con cabeza gruesa, ojos salientes, antenas pequeñas, cuatro alas membranosas y abdomen cónico, en cuya base tienen los machos un aparato con el cual producen un ruido estridente

y monótono. Después de adultos solo viven un verano. 2. f. germ. bolsa (|| para el dinero). ~ de mar. 1. f. Crustáceo decápodo, marino, semejante a la langosta de mar. Común en el Mediterráneo.

->cigarral. (De cigarra). 1. m. Casa de recreo y huerto que la rodea, en los alrededores de Toledo y con vistas a la ciudad.

->cigarralero, ra. 1. m. y f. Persona que habita en un cigarral o cuida de él.

->cigarrera. 1. f. V. cigarrero. cigarrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende cigarros. 2. f. Caja o mueblecillo en que se tienen a la vista cigarros puros. 3. f. petaca (|| para llevar cigarros o cigarrillos).

->cigarrería. 1. f. Am. Tienda en donde se venden cigarros.

->cigarrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende cigarros. 2. f. Caja o mueblecillo en que se tienen a la vista cigarros puros. 3. f. petaca (|| para llevar cigarros o cigarrillos).

->cigarrillo. (Del dim. de cigarro). 1. m. Cigarro pequeño de picadura envuelta en un papel de fumar.

->cigarro. (Del maya siyar). 1. m. Rollo de hojas de tabaco, que se enciende por un extremo y se chupa o fuma por el opuesto. 2. m. cigarrillo. ~ de papel. 1. m. cigarrillo. ~ puro. 1. m. puro (|| cigarro liado sin papel).

->cigarrón. (Del aum. de cigarra). 1. m. saltamontes. 2. m. Ven. abejorro (|| insecto himenóptero).

->cigofiláceo, a. (De zygophyllum, nombre científico de la morsana). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas, normalmente leñosas, angiospermas dicotiledóneas, que tienen hojas compuestas, opuestas por lo común, flores actinomorfas, con cáliz y corola tetrámeros o pentámeros, el primero sin glándulas, fruto en cápsula, en drupa o en baya, y semillas con albumen córneo o sin albumen; p. ej., la morsana, el abrojo y el guayacán. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cigofíleo, a. 1. adj. Bot. cigofiláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->cigomático, ca. (Del gr. u, -, pómulo). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a la mejilla o al pómulo. Arco cigomático.

->cigoñal. (De cigüeña, por imitación de su forma). 1. m. Pértiga apoyada sobre un pie de horquilla, y dispuesta de modo que, atando una vasija a un extremo y tirando de otro, puede sacarse agua de pozos poco profundos. 2. m. Mil. Viga que sirve para mover la báscula de un puente levadizo, y de la cual pende la cadena que lo levanta.

->cigoñino. (Del lat. ciconinus, infl. por cigüeña). 1. m. Pollo de la cigüeña.

->cigoñuela. (De cigüeña). 1. f. Ave zancuda, menor que la cigüeña, de plumaje blanco, algo sonrosado por el pecho y abdomen; nuca, espaldas y alas negras, cola cenicienta, pico

largo recto y anaranjado y pies rojos.

->cigoto. (Del gr. o, nombre verbal de , uncir, unir). 1. m. Biol. Célula resultante de la unión del gameto masculino con el femenino en la reproducción sexual de los animales y de las plantas.

->cigua. (Acort. de ciguanaba). 1. f. Árbol de las Antillas, de la familia de las Lauráceas, con tronco maderable, hojas gruesas, elípticas, pecioladas, lampiñas, flores verdosas en grupos axilares, y bayas ovoides sostenidas por el cáliz de la flor. 2. f. Cuba. Caracol de mar. 3. f. El Salv. y Nic. ciguanaba.

->ciguanaba. (Del nahua cihuatl, mujer, y nahual, espanto). 1. f. El Salv., Hond. y Nic. En la tradición popular, fantasma en forma de mujer que se aparece de noche a los hombres para espantarlos.

->ciguapa. (De or. americano). 1. m. C. Rica y Cuba. Árbol de la familia de las Sapotáceas, que produce una especie de zapotillos de carne color de yema de huevo y semilla semejante a la del mamey. 2. f. Cuba. Ave de rapiña, nocturna, semejante a la lechuza y menor que ella, de pico corto, azulado, color pardo con manchas amarillas, el pecho y vientre más claros, con pintas rojizas. 3. f. R. Dom. En la tradición popular, fantasma varón o hembra, con los pies hacia atrás, que vive en cavernas y montes pero baja a los ríos en busca de amores, anda desnudo y jupea cuando tiene necesidad de afecto y protección.

->ciguapate. (Del nahua cihuapatli, remedio femenino). 1. f. El Salv. y Hond. Arbusto americano aromático de hojas alternas y vellosas y flores rosadas en cabezuela en forma de campana. La cocción de la hoja se utiliza en la medicina tradicional.

->ciguaraya. 1. f. Cuba. Planta meliácea, de hojas opuestas, ovales, coriáceas, flores axilares en racimos y cápsulas coriáceas y rojizas. Se usa en medicina y en la industria.

->ciguatarse. 1. prnl. aciguatarse (|| contraer ciguatera).

->ciguatera. 1. f. Enfermedad que suelen contraer los peces y crustáceos de las costas del golfo de México y que produce perniciosos efectos a las personas que los comen.

->ciguato, ta. 1. adj. Que padece ciguatera. U. t. c. s.

->cigüeña. (Del lat. ciconia). 1. f. Ave zancuda, como de un metro de altura, de cabeza redonda, cuello largo, cuerpo generalmente blanco, alas negras, patas largas y rojas, lo mismo que el pico, con el cual crotora sacudiendo rápidamente la parte superior sobre la inferior. Es ave de paso, anida en las torres y árboles elevados, y se alimenta de sabandijas. 2. f. Hierro sujeto a la cabeza de la campana, donde se asegura la cuerda para tocarla. 3. f. Codo que tienen los tornos y otros instrumentos y máquinas en la prolongación del eje, por cuyo medio se les da con la mano movimiento rotatorio. 4. f. Cuba. Vagoneta utilizada por los que trabajan en las vías férreas para trasladarse de un lugar a otro. ~ negra. 1. f. La que se distingue principalmente de la ordinaria por el color negro metálico de su plumaje. pintar la ~. 1. loc.

verb. coloq. pintarla. V. pico de cigüeña

->cigüeñal. 1. m. cigoñal. 2. m. Mec. Eje con codos que transforma un movimiento rectilíneo en circular.

->cigüeñato. 1. m. cigoñino.

->cigüeño. 1. m. p. us. Macho de la cigüeña.

->cigüeñuela. 1. f. cigüeña (|| codo del eje para dar movimiento rotatorio). 2. f. cigoñuela.

->cigüete. 1. f. uva cigüete.

->cija. (Del lat. sedilia, asientos). 1. f. Cuadra para encerrar el ganado lanar durante el mal tiempo. 2. f. pajar.

->cilampa. (Del quechua tzirapa, llovizna). 1. f. C. Rica y El Salv. llovizna.

->cilanco. 1. m. Charco que deja un río en la orilla al retirar sus aguas, o en el fondo cuando se ha secado.

->cilantro. (Del lat. coriandrum). 1. m. Hierba de la familia de las Umbelíferas, con tallo lampiño de seis a ocho decímetros de altura, hojas inferiores divididas en segmentos dentados, y filiformes las superiores, flores rojizas y simiente elipsoidal, aromática y de virtud estomacal.

->ciliado, da. (De cilio). 1. adj. Biol. Dicho de una célula o de un microorganismo: Que tiene cilios. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Clase de protozoos provistos de cilios. Muchas de sus especies viven en las aguas dulces o marinas, y algunas son parásitas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ciliar. (De cilio). 1. adj. Anat. y Biol. Pertenece o relativo a las cejas o a los cilios.

->cilicio. (Del lat. cilicium). 1. m. Faja de cerdas o de cadenillas de hierro con puntas, ceñida al cuerpo junto a la carne, que para mortificación usan algunas personas. 2. m. Saco o vestidura áspera que se usaba antiguamente para la penitencia. 3. m. Mil. centón (|| manta con que se cubrían las máquinas militares).

->cilindrada. 1. f. Mec. Capacidad del cilindro o cilindros de un motor, expresada en centímetros cúbicos.

->cilindrado. (Del part. de cilindrar). 1. m. Acción y efecto de cilindrar.

->cilindradora. 1. f. Col. apisonadora (|| máquina).

->cilindrar. 1. tr. Comprimir con el cilindro o rodillo.

->cilíndrico, ca. (De cilindro). 1. adj. De forma de cilindro. Cañón, cuerpo cilíndrico. 2. adj. Geom. Pertenece o relativo al cilindro. Hélice cilíndrica. V. superficie cilíndrica

->cilindro. (Del lat. cylindrus, y este del gr. u). 1. m. Geom. Cuerpo limitado por una superficie cilíndrica cerrada y dos planos que la cortan. 2. m. Geom. por antonom. El recto y circular. 3. m. Tambor de la máquina del reloj, sobre el cual se enrosca la cuerda. 4. m. Bombona metálica y de cierre hermético que se usa para contener gases y líquidos muy volátiles. 5. m.

Impr. Pieza de la máquina que, girando sobre el molde, o sobre el papel si ella tiene los moldes, hace la impresión. 6. m. Impr. Pieza que por su movimiento de rotación bate y toma la tinta con que los rodillos han de bañar el molde. 7. m. Mec. Tubo en que se mueve el émbolo de una máquina. 8. m. Cuba. apisonadora (|| máquina). 9. m. Méx. organillo. ~ central. 1. m. Bot. Parte interior del tallo y de la raíz de las plantas fanerógamas, que está rodeada por la corteza y formada principalmente por la médula y por haces de vasos leñosos y cribosos. ~ circular. 1. m. Geom. El de bases circulares. ~ compresor. 1. m. rodillo (|| cilindro para allanar y apretar la tierra). ~ oblicuo. 1. m. Geom. El de bases oblicuas a las generatrices de la superficie cilíndrica. ~ recto. 1. m. Geom. El de bases perpendiculares a las generatrices de la superficie cilíndrica. ~ truncado. 1. m. Geom. El terminado por dos planos no paralelos.

->cilindroeje. 1. m. Biol. axón.

->cilio. (Del lat. cilium, ceja). 1. m. Biol. Orgánulo celular filiforme, de función locomotora en un medio líquido.

->cilla. (Del lat. cella, despensa). 1. f. Renta diezmal. 2. f. Casa o cámara donde se recogían los granos.-cillo, lla. 1. suf. V. -illo.

->cillazgo. 1. m. Derecho que pagaban los partícipes en los diezmos, para que estuviesen recogidos y guardados en la cilla los granos y demás frutos decimales.

->cillerero. (Del lat. cellararius, de cella, despensa). 1. m. En algunas órdenes monacales, mayordomo del monasterio.

->cillería. 1. f. Cargo que desempeñaban el cillerero o la cilleriza.

->cilleriza. (De cillero). 1. f. En los conventos de religiosas de la Orden de Alcántara, monja que tiene la mayordomía del convento.

->cillerizo. 1. m. cillero (|| hombre que guardaba la cilla).

->cillero. (Del lat. cellarius). 1. m. Bodega, despensa o sitio seguro para guardar algunas cosas. 2. m. Hombre que tenía a su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, dar cuenta de ellos, y entregarlos a los partícipes. 3. m. cilla (|| casa donde se recogían los granos).

->-cillo, lla. 1. suf. V. -illo.

->cima. (Del lat. cyma, y este del gr. , lo que se hincha, ola). 1. f. Punto más alto de los montes, cerros y collados. 2. f. Parte más alta de los árboles. 3. f. Remate o perfección de alguna obra u otra cosa. 4. f. Culminación, ápice, punto más alto que alcanzan una cualidad, una sensación o un proceso, y también un ser, considerado en su propio desarrollo o en comparación con el que han alcanzado otros seres. Cervantes alcanza su cima con el Quijote. 5. f. Tallo del cardo y de otras verduras. 6. f. Bot. Inflorescencia cuyo eje tiene una flor en su extremo. a la por ~. 1. loc. adv. ant. Al fin, por último. dar ~ a algo. 1. loc. verb. Con-

cluirlo felizmente, llevarlo hasta su fin y perfección. mirar algo por ~. 1. loc. verb. Mirarlo ligeramente, sin enterarse de ello a fondo. por ~. 1. loc. adv. En lo más alto. 2. loc. adv. por encima.

->cimacio. (Del lat. *cymatium*, y este del gr. *a*, dim. de *onda*). 1. m. Arq. gola (|| moldura en forma de *s*). 2. m. Arq. Miembro suelto, con ábaco de gran desarrollo, que va sobre el capitel, con aumento del plano superior de apoyo. Es elemento medieval casi constante y típico.

->cimar. (De cima). 1. tr. desus. Recortar algo por encima. Cimar el pelo de los paños, las puntas de las hierbas.

->cimarra. (Der. regres. de cimarrón). hacer ~. 1. loc. verb. coloq. O Arg. y Chile. hacer novillos.

->cimarrón, na. (De cima). 1. adj. Mar. Dicho de un marinero: Indolente y poco trabajador. U. t. c. s. 2. adj. Am. Dicho de un animal doméstico: Que huye al campo y se hace montaraz. 3. adj. Am. Dicho de un animal: Salvaje, no domesticado. 4. adj. Am. Dicho de una planta silvestre: De cuyo nombre o especie hay otra cultivada. 5. adj. Am. Se decía del esclavo que se refugiaba en los montes buscando la libertad. Era u. t. c. s. 6. m. Arg. y Ur. mate amargo. V. apio cimarrónborrego cimarrónmate cimarrónyaya cimarrona

->cimarronada. 1. f. Am. Manada de animales cimarrones.

->cimate. 1. m. Méx. Planta cuyas raíces se usan como condimento en ciertos guisados.

->cimba (1). (Del lat. *cymba*). 1. f. Arqueol. Barquilla, empleada por los romanos en los ríos, cuyos extremos formaban curva hacia arriba. cimba (2). (Del quechua *simp'a*). 1. f. Bol. y Perú. *simpa*.

->cimbado. 1. m. Bol. Látigo trenzado.

->cimbalaria. (De címbalo, por la forma de la flor). 1. f. Hierba de la familia de las Escrofulariáceas, que se cría en las peñas y murallas, con tallos delgados, ramosos y capaces de arraigar, hojas carnosas parecidas a las de la hiedra, pero más redondas, y flores pedunculadas, de corola entera y purpúrea, con una mancha amarilla. Se usa en jardinería.

->cimbalero. 1. m. Mús. Tañedor de címbalo.

->cimbalillo. (Del dim. de címbalo). 1. m. Campana pequeña, especialmente la que en las catedrales y otras iglesias se toca después de las campanas grandes para entrar en el coro.

->cimbalista. 1. m. cimbalero.

->címbalo. (Del lat. *cymbalum*, y este del gr. *u*). 1. m. cimbalillo. 2. m. Arqueol. Instrumento musical muy parecido o casi idéntico a los platillos, que usaban los griegos y romanos en algunas de sus ceremonias religiosas.

->cimbanillo. 1. m. cimbalillo.

->címbara. (Del ár. hisp. zabbára, podadera). 1. f. rozón.

->cimbel. (Del cat. cimbell, y este del lat. vulg. *cymbellum, dim. del lat. cymbalum, especie de platillos, por alus. a la campanilla empleada como señuelo). 1. m. Cordel que se ata a la punta del cimillo, donde se pone el ave que sirve de señuelo para cazar otras. 2. m. Ave o figura de ella que se emplea con dicho objeto.

->cimblar. (Del lat. cymula, ramita). 1. tr. Ast. y Sal. cimbrar.

->cimboga. (Cf. azamboa). 1. f. azamboa.

->cimborio. 1. m. Arq. cimborrio.

->cimborrio. (Del lat. ciborium, y este del gr. , el fruto del nenúfar, copa de forma semejante a la de este fruto). 1. m. Arq. Cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y descansa inmediatamente sobre los arcos torales. 2. m. Arq. cúpula (|| bóveda).

->cimbra. (De or. inc.; cf. cat. cindria). 1. f. Arq. Vuelta o curvatura de la superficie interior de un arco o bóveda. 2. f. Constr. Armazón que sostiene el peso de un arco o de otra construcción, destinada a salvar un vano, en tanto no está en condiciones de sostenerse por sí misma. 3. f. Mar. Vuelta o curvatura que se obliga a tomar a una tabla, para colocarla y clavarla en su lugar en el forro de un casco. plena ~. 1. f. La que forma un semicírculo. cimbro, bra. 1. adj. cimbrío. U. t. c. s.

->cimbrado. (Del part. de cimbrar). 1. m. Paso de baile que se hace doblando rápidamente el cuerpo por la cintura.

->cimbrador, ra. 1. adj. Que cimbra.

->cimbrar. (De cimblar). 1. tr. Mover una vara larga o algo flexible, asiéndolo por un extremo y vibrándolo. U. t. c. prnl. 2. tr. Doblar o hacer vibrar algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Mover con garbo el cuerpo al andar. U. m. c. prnl. 4. tr. coloq. Dar a alguien con una vara o palo, de modo que le haga doblar el cuerpo. 5. tr. Arq. Colocar las cimbras en una obra.

->cimbre. (De cimbrar). 1. m. Galería subterránea.

->cimbreado. (Del ant. part. act. de cimbrear). 1. adj. flexible (|| que tiene disposición para doblarse).

->cimbrear. 1. tr. cimbrar. U. t. c. prnl.

->cimbreado, ña. 1. adj. Dicho de una vara: Que se cimbra. 2. adj. Dicho de una persona: Delgada y que mueve el talle con soltura y facilidad.

->cimbreado. 1. m. Acción y efecto de cimbrar.

->cimbria. (De fimbria). 1. f. filete (|| componente de una moldura). 2. f. Arq. cimbra (|| armazón que sostiene un arco). cimbrío, bria. (Del lat. Cimber, bri). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en Jutlandia. U. m. c. s. pl. 2. adj. Se dice de la lengua germánica, hoy extinta, que hablaban los cimbríos. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->címbrico, ca. (Del lat. Cimbricus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los cimbrios.

->cimbrio, bria. (Del lat. Cimber, bri). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en Jutlandia. U. m. c. s. pl. 2. adj. Se dice de la lengua germánica, hoy extinta, que hablaban los cimbrios. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->cimbro, bra. 1. adj. cimbrio. U. t. c. s.

->cimbrón. (De cimbrar). 1. m. Arg., Col. y Ur. Tirón fuerte y súbito del lazo u otra cuerda. 2. m. C. Rica. Vibración fuerte. 3. m. Ec. punzada (|| dolor agudo).

->cimbronazo. (De cimbrón). 1. m. Sacudida muy violenta, vibración fuerte. 2. m. cintarazo. 3. m. Arg., Col. y Ur. Estremecimiento nervioso muy fuerte. 4. m. Arg. y Ur. cimbrón (|| tirón fuerte).

->cimentación. 1. f. Acción y efecto de cimentar.

->cimentado. (Del part. de cimentar). 1. m. Afinamiento del oro pasándolo por el cimienta real.

Desconocido

->cimentador, ra. 1. adj. Que cimienta. U. t. c. s.

->cimental. (De cimienta). 1. adj. p. us. fundamental.

->cimentar. 1. tr. Echar o poner los cimientos de un edificio u obra. 2. tr. fundar (|| edificar una ciudad, o un edificio). 3. tr. Establecer o asentar los principios de algo espiritual, como las virtudes, las ciencias, etc. 4. tr. Afinar el oro con cimienta real. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->cimentera. 1. f. desus. Arte de cimentar.

->cimenterio. 1. m. cementerio.

->cimento. 1. m. cemento (|| masa mineral que une los fragmentos de algunas rocas).

->cimera. (Del lat. chimaera, monstruo fabuloso). 1. f. Parte superior del morrión, que se solía adornar con plumas y otras cosas. 2. f. Heráld. Adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo o celada; p. ej., una cabeza de perro, un grifo, un castillo, etc. cimero, ra.

(De cima). 1. adj. Que está en la parte superior y finaliza o remata por lo alto alguna cosa elevada.

->cimerio, ria. (Del lat. Cimmerius). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que moró largo tiempo en la margen oriental de la laguna Meótides o mar de Azof, y que, según presumen algunos, dio nombre a Crimea. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo o a esta región.

->cimero, ra. (De cima). 1. adj. Que está en la parte superior y finaliza o remata por lo alto alguna cosa elevada.

->cimia. 1. f. ant. marrubio.

->cimicaria. (Del lat. cimex, -icis, chinche). 1. f. yezgo.

->cimiento. (Del lat. caementum). 1. m. Parte del edificio que está debajo de tierra y sobre la que estriba toda la fábrica. U. m. en pl. 2. m. Terreno sobre el que descansa el mismo edificio. 3. m. Principio y raíz de algo. U. m. en pl. Los cimientos de la fe. ~ real. 1. m. Composición de vinagre, sal común y polvo de ladrillo, que se empleó para afinar el oro al fuego. abrir los ~s. 1. loc. verb. Hacer la excavación o zanjas en que se han de fabricar los cimientos.

->cimillo. (Del lat. vulg. *cymbellum, dim. del lat. cymbalum, y este del gr. u). 1. m. Vara larga y flexible que se ata por un extremo a la rama de un árbol y por el medio a otra, y en el otro extremo se pone sujeta un ave, que sirve de señuelo para cazar.

->cimitarra. (Quizá del ár. simasam[ah] tari'a, espada gitana). 1. f. Especie de sable usado por turcos y persas.

->cimofana. (Del gr. , ola, y i, resplandecer). 1. f. Aluminato de glucina, de color verde amarillento, que se usa como piedra preciosa.

->cimorro. (Cf. cimborrio). 1. m. p. us. Torre de una iglesia.

->cimpa. 1. f. Perú. simpa.

->cina. 1. f. Ec. Cierta especie de planta gramínea.

->cinabrio. (Del lat. cinnabaris, y este del gr. a). 1. m. Mineral compuesto de azufre y mercurio, muy pesado y de color rojo oscuro, del que se extrae, por calcinación y sublimación, el mercurio o azogue. 2. m. bermellón.

->cinacina. 1. f. Arg. y Ur. Árbol espinoso de la familia de las Leguminosas, de hoja estrecha y menuda y flor olorosa amarilla y roja. Tiene poca altura y se emplea en setos vivos. La semilla es medicinal.

->cinámico, ca. (Del lat. cinnamum, canela). 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo a la canela. V. ácido cinámico

->cinamomo. (Del lat. cinnamomum). 1. m. Árbol exótico y de adorno, de la familia de las Meliáceas, que alcanza unos seis metros de altura, con hojas alternas, compuestas de hojuelas lampiñas y dentadas, flores en racimos axilares de color de violeta y de olor agradable, y cápsulas del tamaño de garbanzos, que sirven para cuentas de rosario. Su madera es dura y aromática. 2. m. Sustancia aromática que, según unos, es la mirra, y según otros, la canela. 3. m. Filip. alheña (|| arbusto oleáceo). 4. m. Filip. alheña (|| flor de este arbusto).

->cinarra. 1. f. Hues. Nieve menuda en forma de gragea.

->cinc. (Del al. Zink). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 30. Metal abundante en la corteza terrestre; se encuentra en forma de sulfuro, carbonato o silicato. De color blanco, brillante y blando, se usa desde antiguo en la fabricación de pilas eléctricas, para formar aleaciones como el latón, y para galvanizar el hierro y el acero. (Símb. Zn). V. flores de cinc

->cinca. (De cinco). 1. f. En el juego de los bolos, cualquier falta que se hace por no observar las leyes con que se juega; como cuando la bola no entra por la caja, o no va rodando, o no pasa por la raya, etc., y en estos casos se pierden cinco rayas.

->cincado, da. (De cinc). 1. adj. Dicho de un objeto: Cubierto con un baño de cinc. 2. m. Baño de cinc.

->cincel. (Del b. lat. scisellum, y este del lat. scindere, hender). 1. m. Herramienta de 20 a 30 cm de largo, con boca acerada y recta de doble bisel, que sirve para labrar a golpe de martillo piedras y metales. V. arado cincel

->cincelado. (Del part. de cincelar). 1. m. cinceladura.

->cincelador, ra. 1. m. y f. Persona que, por oficio o por afición, cincela.

->cinceladura. 1. f. Acción y efecto de cincelar.

->cincelar. 1. tr. Labrar, grabar con cincel en piedras o metales.

->cincha. (Del lat. cingula, ceñidores). 1. f. Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero o esparto, con que se asegura la silla o albarda sobre la cabalgadura, ciñéndola ya por detrás de los codillos o ya por debajo de la barriga y apretándola con una o más hebillas. ~ de brida. 1. f. La que consta de tres fajas de cáñamo, y se asegura a la silla con contrafuertes y hebillas. ~ de jineta. 1. f. La que consta de tres fajas de cáñamo largas que, pasando por encima de la silla de jineta, la sujetan al cuerpo del caballo. ~ maestra. 1. f. La que consta de una sola faja, y, pasando por encima del caparazón, sujeta al caballo toda la montura. a raja ~. 1. loc. adv. Arg. y Ur. a mata caballo. 2. loc. adv. Arg. y Ur. Con exceso, sin medida. a revienta ~s. 1. loc. adv. a mata caballo. ir, o venir, rompiendo ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Correr con celeridad en coche o a caballo.

->cinchacear. 1. tr. coloq. Guat. Dar cinchazos.

->cinchado, da. (De cincha). 1. adj. And. y Am. Dicho de un animal: Cuyo pelaje presenta una o más fajas de distinto color en la barriga.

->cinchadura. 1. f. Acción de cinchar.

->cinchar. 1. tr. Asegurar la silla o albarda apretando las cinchas. 2. tr. Asegurar con cinchos (|| aros de hierro). 3. intr. coloq. Arg. y Ur. Trabajar empeñosamente para que algo se realice. 4. intr. coloq. Arg. Especialmente en competiciones deportivas, alentar (|| animar). Cincharon por su equipo.

->cinchazo. 1. m. Golpe que se da con el cincho (|| cinturón).

->cinchera. 1. f. Parte del cuerpo de las caballerías en que se pone la cincha. 2. f. Veter. Enfermedad que padecen los animales en la parte donde se les cincha, que es detrás de los codillos, por las costillas verdaderas.

->cincho. (Del lat. cingulum, ceñidor). 1. m. Faja ancha, de cuero o de otra materia, con que se suele ceñir y abrigar el estómago. 2. m. cinturón (|| que sujeta el pantalón). 3. m.

cinturón (|| para llevar la espada). 4. m. cinturón (|| que se usa sobre sobre el vestido). 5. m. Aro de hierro con que se aseguran o refuerzan barriles, ruedas, maderos ensamblados, edificios, etc. 6. m. Pleita de esparto que forma el contorno de la encella. 7. m. Arq. Porción de arco saliente en el intradós de una bóveda en cañón. 8. m. Veter. ceño (|| cerco elevado en el casco de las caballerías). 9. m. Méx. cincha. 10. m. Nic. Molde cuadrado de madera para hacer los quesos.

->cinchón. 1. m. Á. R. Plata. Cincha angosta con una argolla en un extremo, que hace oficio de sobrecincha. 2. m. Col. sobrecarga (|| sogas que se echa encima de la carga para asegurarla). 3. m. Ec. cincho (|| aro de hierro).

->cinchonazo. 1. m. Nic. Golpe dado con la parte plana del machete.

->cinchonear. 1. tr. Nic. Golpear con la parte plana del machete.

->cinchuela. (De cincha). 1. f. Lista o faja estrecha.

->cinchuelo. 1. m. Cincha o faja estrecha y de adorno, que se pone a los caballos cuando se trata de exhibirlos.

->cinco. (Del lat. quinque). 1. adj. Cuatro y uno. 2. adj. quinto (|| ordinal). Número cinco. Año cinco. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El cinco de mayo 3. m. Signo o cifra con que se representa el número cinco. 4. m. En el juego de bolos, el que ponen delante de los otros, separado de ellos. 5. m. Naípe que representa cinco señales. El cinco de oros 6. m. Guitarrillo venezolano de cinco cuerdas. 7. m. Chile. Cantidad mínima. No vale un cinco 8. m. Chile. Antigua moneda de plata de valor de cinco centavos. 9. m. C. Rica. Moneda de cinco céntimos. 10. m. Guat. canica (2). ~ primeras. 1. f. pl. En varios juegos, hecho de haber conseguido las cinco primeras bazas seguidas, calidad que se paga, como no se pacte lo contrario. esos ~. 1. m. pl. coloq. mano (|| del cuerpo humano). Vengan esos cinco Choca esos cinco estar sin ~, o no tener ni ~. 1. locs. verbs. coloqs. No tener nada de dinero. V. carnero de cinco cuartoscompás de cinco por ocho

->cincoañal. 1. adj. ant. De cinco años.

->cincoenrama. (De cinco, en y rama). 1. f. Hierba de la familia de las Rosáceas, con tallos de cuatro a seis decímetros de largo, rastreros y capaces de arraigar, hojas compuestas de cinco hojuelas aovadas y dentadas, flores solitarias, amarillas y raíz delgada y de color pardo rojizo, que se usa en medicina.

->cincograbado. 1. m. Grabado en cinc hecho en una plancha por medio de un mordiente.

->cincografía. (De cinc y -grafía). 1. f. Arte de dibujar o grabar en una plancha de cinc preparada al efecto.

->cincomesino, na. 1. adj. De cinco meses. U. t. c. s.

->cinconegritos. 1. m. C. Rica y Hond. Arbusto de la familia de las Verbenáceas, con hojas aromáticas y flores que forman manojos en las axilas de las hojas y que al abrirse son

amarillas, aunque luego se vuelven rojas.

->cincuenta. (Del lat. quinquaginta). 1. adj. Cinco veces diez. 2. adj. quincuagésimo (|| ordinal). Número cincuenta. Año cincuenta. 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número cincuenta. V. real de a cincuenta

->cincuentaina. 1. f. ant. Mujer de 50 años.

->cincuentañal. 1. adj. ant. De 50 años.

->cincuentavo, va. (De cincuenta y -avo). 1. adj. Se dice de cada una de las 50 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->cincuentén. 1. adj. En el Pirineo aragonés y catalán, se dice de la pieza de madera de hilo, de 50 palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. U. m. c. s. m.

->cincuentena. 1. f. V. cincuenteno.cincuenteno, na. (De cincuenta). 1. adj. quincuagésimo. 2. adj. Col. cincuentón. 3. f. Conjunto de 50 unidades homogéneas. 4. f. p. us. Cada una de las 50 partes iguales en que se divide un todo.

->cincuentenario, ria. 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al número 50. 2. m. Fecha en que se cumplen 50 años de algún suceso. 3. m. Conmemoración que se hace en esta fecha. Asistieron muchas autoridades al cincuentenario de la empresa.

->cincuenteno, na. (De cincuenta). 1. adj. quincuagésimo. 2. adj. Col. cincuentón. 3. f. Conjunto de 50 unidades homogéneas. 4. f. p. us. Cada una de las 50 partes iguales en que se divide un todo.

->cincuentín. 1. m. Moneda de plata de gran módulo y valor de 50 reales de plata, que se acuñó en Segovia en los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

->cincuentón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene entre 50 y 59 años. U. t. c. s.

->cincuesma. (Del lat. quinquagesima). 1. f. ant. Día de la Pascua del Espíritu Santo, que caía a los 50 días después de la de Resurrección.

->cine. (Acort. de cinematógrafo). 1. m. Local o sala donde como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas. 2. m. Técnica, arte e industria de la cinematografía. ~ continuado. 1. m. Arg. y Ur. sesión continua. ~ de autor. 1. m. El realizado por un director que además es guionista, y procura imprimir a su obra un estilo propio. ~ mudo. 1. m. Aquel en que la proyección es silenciosa, sin acompañamiento de sonidos ni voces. ~ sonoro. 1. m. En el cine actual, el que reproduce por medio de una banda sonora las voces, ruidos, música, etc. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que, por su riqueza, belleza o lujo, parece más propia de la ficción cinematográfica que de la realidad.

->cineasta. (Del fr. cinéaste). 1. com. Persona que trabaja en la industria artística del cine, en función destacada.

->cinclub. 1. m. Asociación para la difusión de la cultura cinematográfica, que organiza la proyección y comentario de determinadas películas.

->cinefilia. 1. f. Afición al cine.

->cinéfilo, la. 1. adj. Aficionado al cine. U. t. c. s.

->cinegético, ca. (Del lat. cynegeticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la cinegética. 2. f. Arte de la caza.

->cinema (1). (Acort. de cinematógrafo). 1. m. cine. cinema (2). (Acort.). 1. f. cinematografía.

->cinemascope. (Marca reg.). 1. m. Procedimiento cinematográfico que consiste en utilizar en el rodaje una lente especial que comprime la imagen lateralmente ampliando el campo visual, mientras que al proyectarla le devuelve sus proporciones normales.

->cinemateca. 1. f. filmoteca.

->cinemático, ca. (Del gr. i, -, movimiento). 1. adj. Pertenciente o relativo al movimiento. 2. adj. Fís. Pertenciente o relativo a la cinematografía. 3. f. Parte de la física que estudia el movimiento prescindiendo de las fuerzas que lo producen.

->cinematografía. (De cinematógrafo). 1. f. Captación y proyección sobre una pantalla de imágenes fotográficas en movimiento.

->cinematografiar. 1. tr. filmar. MORF. conjug. c. enviar.

->cinematográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al cinematógrafo o a la cinematografía. V. cinta cinematográfica

->cinematografista. 1. com. cineasta.

->cinematógrafo. (Del fr. cinématographe, y este del gr. i, -, movimiento, y -graphe, grafo). 1. m. cine. 2. m. Cinem. p. us. proyector.

->cineración. 1. f. p. us. incineración.

->cinerama. (Marca reg.). 1. m. Sistema de proyección cinematográfica, sobre una pantalla panorámica, de la imagen yuxtapuesta de tres proyectores o de la de un proyector múltiple.

->cinerario, ria. (Del lat. cinerarius). 1. adj. ceniciento. 2. adj. Destinado a contener cenizas de cadáveres. Urna cineraria 3. f. Bot. Género de plantas compuestas, cuya especie principal es la cineraria común, bienal, de tallo como de 50 cm; hojas elegantes, alternas y dentadas, y flores olorosas, de color diverso, según las variedades, y de duración prolongada. Es muy estimada como planta de adorno.

->cinéreo, a. (Del lat. cinereus). 1. adj. ceniciento. V. luz cinérea

->cinericio, cia. (Del lat. cinericius). 1. adj. De ceniza. 2. adj. cinéreo.

->cinésica. (Der. del gr. i, movimiento). 1. f. Psicol. Disciplina que estudia el significado expresivo de los gestos y de los movimientos corporales que acompañan los actos lingüísticos.

->cinesiterapia. 1. f. quinesioterapia.

->cinestesia. (Del fr. cinesthésie, y este del gr. i, movimiento, y , sensación). 1. f. Psicol. Percepción del equilibrio y de la posición de las partes del cuerpo.

->cineteca. 1. f. Méx. filmoteca.

->cinético, ca. (Del gr. o, que mueve). 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo al movimiento. 2. f. Fís. cinemática. 3. f. Estudio de la velocidad a la que se producen ciertos procesos; p. ej., las reacciones químicas o enzimáticas. V. energía cinética

->cingalés, sa. 1. adj. Natural de Ceilán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla de Asia, hoy Sri Lanka.

->cingaro, ra. (Del it. zingaro). 1. adj. gitano (|| de un pueblo originario de la India). U. t. c. s. 2. adj. gitano (|| propio de los gitanos o parecido a ellos).

->cingiberáceo, a. (De Zingiber, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, herbáceas, con rizoma rastrero o tuberoso, hojas alternas, sencillas, con pecíolos envainadores, flores terminales o radicales en espiga, racimo o panoja, y frutos capsulares con semillas de albumen amiláceo; p. ej., el jengibre y el amomo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cinglado. (Del part. de cinglar). 1. m. Ingen. Depuración de las masas metálicas por medio del fuego.

->cinglar (1). (De singlar). 1. tr. Hacer andar un bote, canoa, etc., con un solo remo puesto a popa. cinglar2. (Del prov. y cat. cinglar). 1. tr. Ingen. Forjar el hierro para limpiarlo de escorias.

->cingleta. (De cinglar1). 1. f. Cuerda con un corcho en una punta, que el jabegote lía al cabo de la jábega para tirar de él.

->cingulo. (Del lat. cingulum, de cingere, ceñir). 1. m. Cordón o cinta de seda o de lino, con una borla en cada extremo, que sirve para ceñirse el sacerdote el alba. 2. m. Cordón que usaban por insignia los soldados.

->cinia. (De Johan Gottfried Zinn, médico y naturalista alemán, 1727-1759). 1. f. Planta ornamental de la familia de las Compuestas, de tallos ramosos, hojas opuestas y alguna vez verticiladas, y flores grandes y dobles de diverso color o de colores mezclados según las variedades.

->cínicamente. 1. adv. m. Con cinismo.

->cínico, ca. (Del lat. cynicus, y este del gr. o). 1. adj. Que muestra cinismo (|| desvergüenza). Mirada, alegría cínica. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Impúdico, procaz. 3. adj. Se dice de cierta escuela que nació de la división de los discípulos de Sócrates, y de la cual fue fundador Antístenes, y Diógenes su más señalado representante. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta escuela. 5. adj. desus. desaseado. V. espasmo cínico

->cínife. (Del lat. cinyphes, y este del gr. i). 1. m. mosquito (|| insecto díptero).

->cinismo. (Del lat. cynismus, y este del gr. o). 1. m. Desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de acciones o doctrinas vituperables. 2. m. Impudencia, obscenidad descarada. 3. m. Doctrina de los cínicos (|| pertenecientes a la escuela de los discípulos de Sócrates). 4. m. desus. Afectación de desaseo y grosería.

->cinocéfalo. (Del lat. cynocephalus, y este del gr. , cabeza de perro). 1. m. Mamífero cuadrumano que se cría en África, de unos siete decímetros de largo, con cabeza redonda, hocico semejante al del perro dogo, cara rodeada de vello blanquecino, manos negras, lomo pardo verdoso, y gris el resto del cuerpo, cola larga y callosidades isquiáticas.

->cinoglosa. (Del lat. cynoglossos, y este del gr. o, lengua de perro). 1. f. Hierba de la familia de las Borragináceas, con raíz fusiforme, negra por fuera y blanca por dentro, tallo veloso de seis a ocho decímetros, hojas largas y lanceoladas cubiertas de un vello suave y blanquecino, y flores violáceas en racimos derechos. La planta es de mal olor y la corteza de su raíz se emplea en medicina como pectoral.

->cinquén. (De cinqueno). 1. m. Moneda antigua castellana que valía medio cornado.

->cinqueno, na. (De cinco). 1. adj. ant. quinto (|| ordinal). 2. adj. ant. quinto (|| dicho de cada una de las cinco partes en que se divide un todo). 3. f. desus. Conjunto de cinco unidades.

->cinqueño. 1. m. Juego del hombre entre cinco.cinqueño², ña. 1. adj. Dicho de una res bovina: Que tiene cinco hierbas o años. U. t. c. s.

->cinquero. 1. m. Trabajador en cinc.

->cinquillo. 1. m. cinqueño.

->cinquina. (De cinco). 1. f. quinterna.

->cinquino. 1. m. Moneda portuguesa que corría en España en el siglo XVI y valía cinco maravedís.

->cinta. (Del lat. cincta, f. de cinctus, cinto). 1. f. Tejido largo y estrecho de seda, hilo u otra fibra, y de uno o más colores, que sirve para atar, ceñir o adornar. 2. f. Tira de papel, talco, celuloide u otra materia flexible. 3. f. cinta impregnada de tinta que se usa en las máquinas de escribir. 4. f. cinta cinematográfica. 5. f. cinta magnética. 6. f. casete (|| cajita de plástico que contiene una cinta magnética). 7. f. Red de cáñamo fuerte, para pescar atunes. 8. f. cinta transportadora. 9. f. Hilera de baldosas que se pone en los solados, paralela a las paredes y arrimada a ellas. 10. f. Planta perenne de adorno, de la familia de las Gramíneas, con tallos estriados, como de un metro de alto, hojas anchas, listadas de blanco y verde, ásperas por los bordes, y flores en panoja alargada, mezclada de blanco y violeta. 11. f. Faja de lona o tejido fuerte especial, en la que se disponen los proyectiles para las ametralladoras. 12. f. Arq. filete (|| componente de una moldura). 13. f. Arq. Adorno a manera de tira estrecha

que se pliega y repliega en diferentes formas. 14. f. Dep. En gimnasia rítmica, aparato compuesto por una cinta larga y estrecha unida a un palo pequeño, con la que se efectúan los ejercicios. 15. f. Heráld. divisa (|| faja que tiene la tercera parte de su anchura normal). 16. f. Mar. Maderos que van por fuera del costado del buque desde proa a popa, y sirven de refuerzo a la tablazón. 17. f. Topogr. Tira de acero, o de algodón con trama de acero o sin ella, y dividida en metros y centímetros, o de otra manera, que sirve para medir distancias cortas. 18. f. Veter. corona del casco. 19. f. Cuba. Listón plano de madera que cubre y disimula las juntas de las tablas en cierta clase de tejados. 20. f. Cuba. En algunas artes marciales, cinturón. 21. f. ant. cintura (|| parte estrecha del cuerpo sobre las caderas). 22. f. ant. cinto (|| faja para ceñir la cintura). 23. f. ant. correa (|| tira de cuero). ~ aisladora, o ~ aislante. 1. f. La impregnada en una solución adhesiva, que se emplea para recubrir los empalmes de los conductores eléctricos. ~ cinematográfica. 1. f. película (|| cinta de celuloide que contiene imágenes). ~ de frenos. 1. f. Arg. y Ur. ferodo. ~ magnética. 1. f. cinta revestida de una sustancia magnética que registra las señales producidas por los sonidos, imágenes o datos para su posterior reproducción. ~ magnetofónica. 1. f. cinta magnética que se usa para grabar y reproducir sonidos. ~ manchega. 1. f. pineda (2). ~ métrica. 1. f. La que tiene marcadas longitudinalmente las unidades de medida y sus divisiones. ~ pegante. 1. f. Col. celo². ~ transportadora. 1. f. Dispositivo mecánico formado por una banda móvil que traslada mercancías, equipajes, personas, etc. V. danza de cintas

->cintadero. 1. m. Parte del tablero, donde se aseguraba la cuerda de la ballesta.

->cintagorda. 1. f. Red de cáñamo, de hilos fuertes y gruesos, que ciñe y abraza la primera con que se detienen los atunes, para, con esta seguridad, sacarlos a tierra.

->cintajo. 1. m. despect. de cinta.

->cintar. 1. tr. Arq. Poner cintas o fajas imitadas, como adorno, en las construcciones.

->cintarazo. (De cinta). 1. m. Golpe que se da de plano con la espada. 2. m. Golpe que se da en la espalda con un cinto, un látigo, etc.

->cintarear. 1. tr. coloq. Dar cintarazos.

->cinteado, da. 1. adj. Guarnecido o adornado de cintas o de otra cosa que imita su figura.

->cintería. 1. f. Conjunto de cintas. 2. f. Trato y comercio de ellas. 3. f. Tienda en que se venden.

->cintero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende cintas. 2. m. Soga o maroma que se ciñe a alguna cosa, como a los cuernos de un toro, al torno de una máquina, etc. 3. m. Ceñidor que usaban las mujeres, especialmente aldeanas, adornado y tachonado.

->cinteta. 1. f. Red que se usa en las costas del Mediterráneo para pescar.

->cintilar. (Del lat. scintillare). 1. tr. Brillar, centellear.

->cintillo. (Del dim. de cinto). 1. m. Sortija pequeña de oro o plata, guarnecida de piedras preciosas. 2. m. Cordoncillo de seda, labrado con flores a trechos y otras labores hechas de la misma materia, que se usaba en los sombreros para ceñir la copa. Se hacían también de cerdas, plata, oro y pedrería. 3. m. Cuba. diadema (|| adorno femenino que sujeta el pelo).

->cinto. (Del lat. cinctus, de cingere, ceñir). 1. m. Faja de cuero, estambre o seda, que se usa para ceñir y ajustar la cintura con una sola vuelta, y se aprieta con agujetas, hebillas o broches. 2. m. cintura (|| parte estrecha del cuerpo sobre las caderas). 3. m. Arg. y Ur. tirador (|| cinturón del gaucho). 4. m. ant. Recinto murado. 5. m. ant. cingulo. ~ ancho. 1. m. Ur. El que tiene a la altura de los riñones un estuche para guardar billetes, y en la parte delantera un monedero y una canana. ~ de onzas. 1. m. El que solía llevarse interiormente, lleno de onzas de oro. V. pistola de cinto

->cintra. (Del fr. cintre). 1. f. Arq. Curvatura de una bóveda o de un arco.

->cintrado, da. 1. adj. Arq. Curvado en forma de cintra.

->cintrel. (Cf. cintra). 1. m. Constr. Cuerda o regla que, fija por un extremo en el centro de un arco o bóveda, señala en las distintas direcciones que se le da, la oblicuidad de las hileras de la fábrica.

->cintroniguero, ra. 1. adj. Natural de Cintruénigo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de Navarra, en España.

->cintura. (Del lat. cinctura). 1. f. Parte más estrecha del cuerpo humano, por encima de las caderas. 2. f. Parte de una prenda de vestir que corresponde a esta parte del cuerpo. 3. f. Cinta o pretina con que las damas solían apretar la cintura para hacerla más delgada. 4. f. Arq. Parte superior de la campana de una chimenea, donde empieza el cañón. 5. f. Mar. Ligadura que se da a las jarcias o cabos contra sus respectivos palos. meter a alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Someterlo a una conducta que se considera correcta. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. tener mano izquierda.

->cinturica. (Del dim. de cintura). 1. f. cintura (|| cinta o pretina que usaban las damas).

->cinturilla. 1. f. Cinta o tira de tela fuerte o armada, que se pone a veces en la cintura de los vestidos de mujer, particularmente en las faldas.

->cinturita. (Del dim. de cintura). 1. f. cintura (|| cinta o pretina que usaban las damas).

->cinturón. 1. m. Cinto que sujeta el pantalón a la cintura. 2. m. Cinta, correa o cordón que se usa sobre el vestido para ajustarlo al cuerpo. 3. m. Cinto para llevar la espada o el sable. 4. m. Serie de cosas que circuyen a otra. Cinturón de baluartes Los municipios del cinturón de Barcelona 5. m. Carretera de circunvalación que rodea un núcleo urbano. 6. m. En las artes marciales, categoría o grado conseguidos por el luchador y que se distinguen por el color del cinturón que sujeta el quimono. ~ de castidad. 1. m. El de metal o cuero con cerradura

que se usaba en la Edad Media cuando se quería impedir que una mujer tuviera relaciones sexuales. ~ de lastre. 1. m. El que usan los submarinistas, cargado con peso, para sumergirse. ~ de ronda. 1. m. cinturón (|| carretera de circunvalación). ~ de seguridad. 1. m. El que sujeta a los viajeros a su asiento del coche, avión, etc. ~ industrial. 1. m. Zona de instalaciones industriales en torno a un núcleo de población. ~ verde. 1. m. Zona de vegetación que rodea a una ciudad. apretarse el ~. 1. loc. verb. Tener que reducir por escasez de medios los gastos.

->cinzaya. (Del vasco seinsaín o seintzai, de sein, niño, y sain o tzai, guarda). 1. f. Ál. y Burg. niñera.

->cinzolín. 1. adj. De color de violeta rojizo. U. t. c. s.

->ciñuela. 1. f. Mur. Variedad de granada, algo más agria que la albar.

->cío. 1. m. Méx. p. us. lavafrutas.

->-ción. (Del lat. -tio, -onis). 1. suf. Forma sustantivos verbales, que expresan acción y efecto. Aparece en la forma -ción, no precedido de vocal, en ciertos sustantivos generalmente procedentes del latín. Función, lección, producción. Los creados en español toman la forma -ación, si el verbo del que derivan es de la primera conjugación. Grabación; -ición, si es de la tercera. Embutición. Si el sustantivo deriva de un verbo de la segunda, toma otro sufijo. 2. suf. Además de su significado abstracto, -ción y sus variantes pueden denotar objeto, lugar, etc. Embarcación, fundición.

->cipariso. (Del lat. cyparissus, y este del gr. a). 1. m. poét. ciprés.

->cipayo. (Quizá del port. sipay, y este del persa sepahi, soldado). 1. m. Soldado indio de los siglos XVIII y XIX al servicio de Francia, Portugal y Gran Bretaña. 2. m. despect. Secuaz a sueldo.

->cipe. (Del nahua tzipitl). 1. adj. Hond. Dicho de un niño: Encanijado durante la lactancia. U. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de un fruto o de un cereal: Que no ha terminado de madurar. 3. adj. Hond. Dicho de una tortilla o de un tamal: Hecho de maíz tierno. 4. adj. Hond. Dicho de un grano, generalmente de maíz, frijol o café: Que ha crecido mucho menos que los demás. 5. m. El Salv. Tortilla de maíz hecha con el grano nuevo que ha adquirido consistencia en la mazorca.

->cipera. (Del lat. cippus). 1. f. Arq. Asiento que se hace sobre los tirantes para el pie del árbol de una linterna.

->ciperáceo, a. (Del lat. cyperos, y este del gr. u, juncia). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas, monocotiledóneas, herbáceas, anuales o perennes, con rizoma corto dividido en fibras, o rastrero, tallos por lo común triangulares y sin nudos, hojas envainadoras, a veces sin limbo, flores en espigas solitarias o aglomeradas en cabezuelas, cariópsides por frutos, y semilla con albumen amiláceo o carnoso; como la juncia, la castañuela y el pa-

piro. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cipión. (Del lat. scipio, -onis, y este del gr. i). 1. m. ant. báculo (|| palo o cayado).

->cipo. (Del lat. cippus). 1. m. Pilastra o trozo de columna erigido en memoria de alguna persona difunta. 2. m. Poste en los caminos, para indicar la dirección o la distancia. 3. m. hito (|| mojón).

->cipolino, na. 1. adj. Se dice de una especie de mármol micáceo. U. t. c. s.

->cipotada (1). (De cipote1). 1. f. porrazo.cipotada (2). (De cipote2). 1. f. El Salv. y Hond. Acción infantil, propia de un cipote (|| niño). 2. f. El Salv. y Hond. Grupo de cipotes (|| niños).

->cipotazo. (De cipote1). 1. m. porrazo.

->cipote (1). (De cipo). 1. m. Mojón de piedra. 2. m. Hombre torpe, zonzo, bobo. 3. m. Hombre grueso, rechoncho. 4. m. cachiporra (|| palo). 5. m. Palillo del tambor. 6. m. vulg. miembro viril. 7. m. And. Tarugo, zoquete, cuña. 8. m. Col. U. t. en sent. ponder. ¡Cipote lío!, ¡cipote vaina! 9. m. Ven. U. para insultar a alguien sin nombrarlo. mandar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. mandar al carajo.cipote2, ta. (Quizá deformac. de chipote). 1. m. y f. El Salv., Hond. y Nic. niño (|| persona que está en la niñez). 2. m. y f. El Salv. novio (|| persona que mantiene relaciones amorosas).

->cipotero. 1. m. Guad. ribazo. 2. m. Guad. mojonera.

->cipotón. (De cipote). 1. m. porrazo.

->ciprés. (Quizá del prov. cipres, y este del lat. tardío cypressus). 1. m. Árbol de la familia de las Cupresáceas, que alcanza de 15 a 20 m de altura, con tronco derecho, ramas erguidas y cortas, copa espesa y cónica, hojas pequeñas en filas imbricadas, persistentes y verdinegras, flores amarillentas terminales, y por frutos gálbulas de unos tres centímetros de diámetro. Su madera es rojiza y olorosa y pasa por incorruptible. 2. m. Madera de cualquiera de las especies de este árbol. ~ de Levante. 1. m. El de ramas abiertas. V. agalla de ciprésnuez de ciprésniña de ciprés

->cipresal. 1. m. Sitio poblado de cipreses.

->cipresillo. 1. m. abrotano hembra.

->cipresino, na. (Del lat. cypressinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al ciprés. 2. adj. Hecho o sacado de él. 3. adj. Parecido al ciprés en alguna de sus cualidades.

->cíprico, ca. (Del lat. Cypricus). 1. adj. desus. chipriota. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->ciprino1, na. 1. adj. p. us. cipresino.ciprino2, na. 1. adj. desus. chipriota. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->ciprio, pria. (Del lat. Cyprius). 1. adj. desus. chipriota. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->chipriota. 1. adj. p. us. chipriota. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ciquibaile. (De cigarra, bolsa, y baile, ladrón, voces germanescas). 1. m. germ. ladrón (|| hombre que hurta o roba).

->ciquiricata. 1. f. coloq. Ademán o demostración con que se intenta lisonjear a alguien.

->ciquitraque. 1. m. triquitraque (|| rollo de papel con pólvora).

->ciquitroque. 1. m. pisto (|| fritada de pimientos, tomates y otros ingredientes).

->cirate. 1. m. acirate.

->circa. (Del lat. circa, alrededor de). 1. prep. hacia (|| alrededor de). Circa 1700.

->circadiano, na. (Del lat. circa, cerca, y dies, día). 1. adj. Perteneciente o relativo a un período de aproximadamente 24 horas. Se aplica especialmente a ciertos fenómenos biológicos que ocurren rítmicamente alrededor de la misma hora, como la sucesión de vigilia y sueño.

->circasiano, na. 1. adj. Natural de Circasia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Rusia europea.

->circe. (De Circe, hechicera que en la Odisea convierte a los compañeros de Ulises en bestias). 1. f. Mujer astuta y engañosa.

->circense. (Del lat. circensis). 1. adj. Perteneciente o relativo al espectáculo del circo, o que es propio de él. 2. adj. Se dice de los juegos o espectáculos que hacían los romanos en el circo.

->circo. (Del lat. circus). 1. m. Edificio o recinto cubierto por una carpa, con gradería para los espectadores, que tiene en medio una o varias pistas donde actúan malabaristas, payasos, equilibristas, animales amaestrados, etc. 2. m. Este mismo espectáculo. 3. m. Conjunto de artistas, animales y objetos que forman parte de este espectáculo. 4. m. Conjunto de asientos puestos en cierto orden para los que van de oficio o convidados a asistir a alguna función. 5. m. Conjunto de las personas que ocupan estos asientos. 6. m. Lugar destinado entre los antiguos romanos para algunos espectáculos, especialmente para la carrera de carros o caballos. 7. m. Depresión semicircular en un macizo montañoso, rodeada de paredes abruptas. 8. m. Cráter lunar. 9. m. coloq. Confusión, desorden, caos. 10. m. ant. cerco (|| figura que trazan en el suelo los hechiceros).

->circón. (Del ár. hisp. azzarqún, este del ár. zarqun, y este del persa zargun, color de oro). 1. m. Silicato de circonio, más o menos transparente, blanco o amarillento rojizo, que difícilmente produce raya en el cuarzo y posee en alto grado la doble refracción. Se halla en cristales rodados entre los terrenos de aluvión de la India y se usa como piedra fina, con el nombre de jacinto.

->circona. 1. f. Quím. Óxido de circonio, de color blanco, insoluble en el agua y muy refractario. Al calentarlo en ciertas condiciones, despide una luz blanca e intensa.

->circonio. (De circón). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 40. Metal no muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra casi siempre en forma de silicato, en el circón. De color negro o gris acerado, es refractario, mal conductor de la electricidad y de gran resisten-

cia mecánica y a la corrosión. Se usa en lámparas de incandescencia, tubos de vacío y en las industrias cerámica, química, aeronáutica y nuclear. (Símb. Zr).

->circonita. 1. com. Gema artificial de óxido de circonio, usada en joyería a imitación del diamante.

->circuición. (Del lat. circuitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de circuir.

->circuir. (Del lat. circuire). 1. tr. Rodear, cercar. MORF. conjug. c. construir.

->circuito. (Del lat. circuitus). 1. m. Terreno comprendido dentro de un perímetro cualquiera. 2. m. Bojeo o contorno. 3. m. Trayecto en curva cerrada, previamente fijado para carreras de automóviles, motocicletas, bicicletas, etc. 4. m. Recorrido previamente fijado que suele terminar en el punto de partida. 5. m. Electr. Conjunto de conductores que recorre una corriente eléctrica, y en el cual hay generalmente intercalados aparatos productores o consumidores de esta corriente. ~ abierto. 1. m. Electr. circuito interrumpido por el que no pasa corriente. ~ cerrado. 1. m. Electr. circuito (|| conjunto de conductores). ~ impreso. 1. m. Electr. circuito con diversos componentes que se obtiene por impresión sobre un soporte aislante. 2. m. Electr. Conjunto de este circuito y la base que lo soporta. ~ integrado. 1. m. Electr. Combinación de elementos de circuito miniaturizados que se alojan en un único soporte o chip, generalmente de silicio. ~ lineal. 1. m. Electr. Aquel cuya resistencia, inductancia y capacidad son constantes. ~ magnético. 1. m. Electr. Parte de una máquina o aparato electromagnético, generalmente de hierro, por donde fluye, en trayecto cerrado, la inducción magnética. corto ~. 1. m. Electr. cortocircuito.

->circulación. (Del lat. circulatio, -onis). 1. f. Acción de circular. 2. f. por antonom. Tránsito por las vías públicas, y, por antonom., el de automóviles. 3. f. Econ. Movimiento de los productos, monedas, signos de crédito y, en general, de la riqueza. ~ de la sangre. 1. f. Función fisiológica propia de la mayoría de los animales metazoos, la cual consiste en que la sangre sale del corazón por las arterias, se distribuye por todo el cuerpo para proporcionar a las células las sustancias que necesitan para el ejercicio de sus actividades vitales, y vuelve al corazón por las venas. ~ de un vector. 1. f. Su integral a lo largo de un contorno cerrado.

->circulante. (Del ant. part. act. de circular²). 1. adj. Que circula. V. biblioteca circulante-capital circulante

->circular (1). (Del lat. circularis). 1. adj. Pertenciente o relativo al círculo. 2. adj. De forma de círculo. 3. adj. Dicho de un proceso: Que parece no tener fin porque acaba en el punto que empieza. Un relato circular. 4. adj. Dicho de un razonamiento o de una definición: Que relaciona dos elementos que se explican recíprocamente. 5. f. Orden que una autoridad superior dirige a todos o gran parte de sus subalternos. 6. f. Cada una de las cartas o avisos iguales dirigidos a diversas personas para darles conocimiento de algo. V. billete circular-cilindro circularcono circularfunción circularviaje circular circular². (Del lat. circulare). 1. intr.

Andar o moverse en derredor. 2. intr. Ir y venir. Los invitados circulan por el jardín; los carruajes, por la vía pública; el aire, por las habitaciones. 3. intr. Dicho de una cosa: Correr o pasar de unas personas a otras. Circuló una noticia, un escrito. 4. intr. Dicho de una orden, de una instrucción, etc., verbal o escrita: Partir de un centro dirigida en iguales términos a varias personas. U. t. c. tr. 5. intr. Dicho de una cosa: Salir por una vía y volver por otra al punto de partida. La sangre circula por las arterias y las venas; la electricidad, por los alambres. 6. intr. Com. Dicho de los valores: Pasar de una a otra persona mediante trueque o cambio.

->circularidad. 1. f. Cualidad de circular¹.

->circularmente. 1. adv. m. En círculo.

->circulatorio, ria. (Del lat. *circulatorius*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la circulación.

->círculo. (Del lat. *circulus*, dim. de *circus*, cerco). 1. m. Geom. Área o superficie plana contenida dentro de una circunferencia. 2. m. circunferencia. 3. m. Circuito, distrito, corro. 4. m. Figura que trazan en el suelo los hechiceros y nigromantes para invocar dentro de ella a los demonios y hacer sus conjuros. 5. m. Antiguo recinto formado por menhires puestos de trecho en trecho. 6. m. club (|| sociedad de recreo). 7. m. casino (|| asociación de adeptos de un partido político). 8. m. casino (|| edificio en que está instalada). 9. m. Sector o ambiente social. U. m. en pl. Círculos financieros, aristocráticos, sindicales. ~ acimutal. 1. m. Mar. Instrumento náutico portátil que consiste en un platillo horizontal y graduado, alrededor de cuyo centro gira una alidada provista de dos pínulas, con las cuales se enfilan los objetos exteriores para conocer el rumbo a que demoran, por la combinación de las indicaciones del instrumento con las de la brújula. ~ algebraico. 1. m. Mat. El que se hace con números y con letras que representan cantidades. ~ azimutal. 1. m. Mar. círculo acimutal. ~ de declinación. 1. m. Astr. círculo graduado de los instrumentos ecuatoriales que sirve para medir la declinación del astro observado. ~ de iluminación. 1. m. Astr. El que separa el hemisferio iluminado del hemisferio oscuro en la Luna o en otro astro. ~ de reflexión. 1. m. Náut. Instrumento matemático, usado principalmente en astronomía náutica, que se compone de un círculo graduado y dos alidadas con un espejo cada una, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos. ~ horario. 1. m. Astr. círculo graduado de los instrumentos ecuatoriales que sirve para medir la ascensión recta del astro observado. ~ infantil. 1. m. Cuba. guardería infantil. ~ mágico. 1. m. Espacio acotado por una superficie con el fin de obtener poderes o efectos mágicos. ~ mamario. 1. m. Anat. areola (|| círculo rojizo que rodea el pezón). ~ máximo. 1. m. Geom. El formado por un plano que pasa por el centro de la esfera y la divide en dos partes iguales o hemisferios. ~ menor. 1. m. Geom. El formado por cualquier plano que corta la esfera sin pasar por el centro. ~ meridiano. 1. m. Astr. Anteojo montado sobre un eje en el plano meridiano y solidario con uno o varios círculos graduados, por el cual se observa y determina la culminación de los astros. ~ mural. 1. m. Astr. círculo graduado,

de considerable diámetro, con un anteojo en su centro, colocado verticalmente y en el plano meridiano. ~ polar. 1. m. Astr. Cada uno de los dos círculos menores de la esfera celeste, paralelos al Ecuador y que pasan por los polos de la Eclíptica. 2. m. Geogr. Cada uno de los dos círculos menores del globo terrestre, situados a los 66,5° de latitud N y S, y denominados respectivamente ártico y antártico. ~ repetidor. 1. m. Instrumento matemático, empleado principalmente en la geodesia, que se compone de un círculo graduado y dos anteojos, montado todo ello sobre un pie giratorio, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos. ~ vicioso. 1. m. Vicio del discurso que se comete cuando dos cosas se explican una por otra recíprocamente, y ambas quedan sin explicación; p. ej., abrir es lo contrario de cerrar, y cerrar es lo contrario de abrir. 2. m. Situación repetitiva que no conduce a buen efecto. V. arco de círculo, cuadratura del círculo, polo de un círculo en la esfera

->circum-. 1. elem. compos. V. circun-.

->circumcirca. (Del lat. circumcirca). 1. adv. coloq. desus. Alrededor de, sobre poco más o menos.

->circumincisión. (Del lat. eclesiástico circumincesso). 1. f. Rel. Presencia recíproca de las tres personas de la Trinidad.

->circumpolar. (De circun- y polar). 1. adj. Que está alrededor del polo.

->circun-. (Del lat. circum-). 1. elem. compos. Significa 'alrededor'. Circundar, circunnavegación. Ante p toma la forma circum-. Circumpolar.

->circuncidar. (Del lat. circumcidere, cortar alrededor). 1. tr. Cortar circularmente una porción del prepucio a alguien. 2. tr. desus. Cercenar, quitar o moderar algo.

->circuncisión. (Del lat. circumcisio, -onis). 1. f. Acción y efecto de circuncidar, práctica ritual en varias religiones. 2. f. por antonom. circuncisión de Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Fiesta con que anualmente celebraba la Iglesia este misterio, el día 1 de enero. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Med. Práctica quirúrgica para corregir la fimosis.

->circunciso, sa. (Del lat. circumcisu). 1. adj. Dicho de un hombre: Que ha sufrido la circuncisión. U. t. c. s. 2. adj. Judío o moro.

->circundante. 1. adj. Que circunda algo.

->circundar. (Del lat. circumdare). 1. tr. Cercar, rodear.

->circunferencia. (Del lat. circumferentia). 1. f. Geom. Curva plana, cerrada, cuyos puntos son equidistantes de otro, el centro, situado en el mismo plano. 2. f. Contorno de una superficie, territorio, mar, etc.

->circunferencial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la circunferencia.

->circunferencialmente. 1. adv. m. En circunferencia.

->circunferente. (Del lat. circumferens, -entis). 1. adj. Que circunscribe.

- >circunferir. (Del lat. circumfero, -erre). 1. tr. Circunscribir, limitar. MORF. conjug. c. sentir.
- >circunflejo. (Del lat. circumflexus). 1. m. acento circunflejo.
- >circunfuso, sa. (Del lat. circumfusus). 1. adj. Difundido o extendido en derredor.
- >circunlocución. (Del lat. circumlocutio, -onis). 1. f. Ret. Figura que consiste en expresar por medio de un rodeo de palabras algo que hubiera podido decirse con menos o con una sola, pero no tan bella, enérgica o hábilmente.
- >circunloquio. (Del lat. circumloquium). 1. m. Rodeo de palabras para dar a entender algo que hubiera podido expresarse más brevemente.
- >circunnavegación. 1. f. Acción y efecto de circunnavegar.
- >circunnavegar. (Del lat. circumnavigare). 1. tr. Navegar alrededor de algún lugar. 2. tr. Dicho de un buque: Dar la vuelta al mundo.
- >circunscribir. (Del lat. circumscribere). 1. tr. Reducir a ciertos límites o términos algo. 2. tr. Geom. Formar una línea cerrada o superficie que envuelva exteriormente a otra figura, por contener todos sus vértices o por estar compuesta de lados o caras tangentes todos ellos a la figura interior o inscrita. 3. prnl. ceñirse (|| concretarse a una ocupación o asunto).¶ MORF. part. irreg. circunscrito. Arg. y Ur. part. irreg. circunscripto.
- >circunscripción. (Del lat. circumscriptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de circunscribir. 2. f. División administrativa, militar, electoral o eclesiástica de un territorio.
- >circunscripto, ta. 1. part. irreg. Arg. y Ur. circunscrito.
- >circunscrito, ta. (Del lat. circumscriptus). 1. part. irreg. de circunscribir.
- >circunsolar. (De circun- y solar2). 1. adj. Que rodea al Sol.
- >circunspección. (Del lat. circumspectio, -onis). 1. f. Prudencia ante las circunstancias, para comportarse comedidamente. 2. f. Seriedad, decoro y gravedad en acciones y palabras.
- >circunspecto, ta. (Del lat. circumspectus). 1. adj. Que se conduce con circunspección.
- >circunstancia. (Del lat. circumstantia). 1. f. Accidente de tiempo, lugar, modo, etc., que está unido a la sustancia de algún hecho o dicho. 2. f. Calidad o requisito. 3. f. Conjunto de lo que está en torno a alguien; el mundo en cuanto mundo de alguien. ~ agravante. 1. f. Der. Motivo legal para aumentar la responsabilidad penal del condenado. ~ atenuante. 1. f. Der. Motivo legal para disminuirla. ~ eximente. 1. f. Der. Motivo legal para librar de responsabilidad criminal al acusado; p. ej., legítima defensa. de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que de algún modo está influida por una situación ocasional. en las ~s presentes. 1. loc. adv. En el estado de los negocios, o según van las cosas.
- >circunstanciadamente. 1. adv. m. Con toda menudencia, sin omitir ninguna circunstancia o particularidad.

->circunstanciado, da. (Del part. de circunstanciar). 1. adj. Que se refiere o explica circunstanciadamente.

->circunstancial. 1. adj. Que implica o denota alguna circunstancia o depende de ella. V. complemento circunstancial

->circunstanciar. 1. tr. Determinar las circunstancias de algo. MORF. conjug. c. anunciar.

->circunstante. (Del lat. circumstans, -antis, part. act. de circumstare, estar alrededor). 1. adj. Que está alrededor. 2. adj. Dicho de una persona: Que está presente, asiste o concurre. U. t. c. s.

->circunvalación. 1. f. Acción de circunvalar. 2. f. Vía de tránsito rodado que circunda un núcleo urbano al que se puede acceder por diferentes entradas. 3. f. Mil. Línea de atrinchamientos u otros medios de resistencia, que sirven de defensa a una plaza o una posición. V. línea de circunvalación

->circunvalar. (Del lat. circumvallare). 1. tr. Cercar, ceñir, rodear una ciudad, una fortaleza, etc.

->circunvecino, na. (De circun- y vecino). 1. adj. Dicho de un lugar o de un objeto: Que se halla próximo y alrededor de otro.

->circunvenir. (Del lat. circumvenire). 1. tr. ant. Estrechar u oprimir con artificio engañoso.

->circunvolar. (Del lat. circumvolare). 1. tr. Volar alrededor. MORF. conjug. c. contar.

->circunvolución. (De circun- y el lat. volutio, -onis, vuelta). 1. f. Vuelta o rodeo de alguna cosa. ~ cerebral. 1. f. Cada uno de los relieves que se observan en la superficie exterior del cerebro, separados unos de otros por unos surcos llamados anfractuosidades.

->circunyacente. (De circun- y yacente). 1. adj. circunstante.

->cirenaico, ca. (Del lat. Cyrenaicus). 1. adj. Natural de Cirene. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Cirenaica, región de África antigua. 3. adj. Se dice de la escuela filosófica fundada por Aristipo, discípulo de Sócrates. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta escuela.

->cireneo, a. (Del lat. Cyrenaesus). 1. adj. cirenaico (|| natural de Cirene). U. t. c. s. 2. adj. cirenaico (|| perteneiente a esta ciudad).

->cirial. (De cirio). 1. m. Cada uno de los candeleros altos que llevan los acólitos en algunas funciones de iglesia. 2. m. Ven. madrépora (|| celentéreo antozoo).

->cirigallo, lla. 1. m. y f. p. us. Persona que pasa el tiempo yendo y viniendo, sin hacer nada de provecho.

->cirigaña. 1. f. And. Adulación, lisonja o zalamería. 2. f. And. chasco1. 3. f. And. friolera (|| cosa de poca monta).

->cirílico, ca. (Por alus. a San Cirilo, 827-869, creador de este alfabeto a partir del griego). 1. adj. Perteneiente o relativo al alfabeto usado en ruso y otras lenguas. U. t. c. s. m.

->cirineo, a. (Por alus. a Simón Cirineo, que ayudó a Jesús a llevar la cruz en el camino del Calvario). 1. adj. cireneo. 2. m. coloq. Persona que ayuda a otra en algún trabajo penoso.

->cirio. (Del lat. cereus, de cera). 1. m. Vela de cera, larga y gruesa. 2. m. coloq. Alboroto, jaleo, trifulca. ~ pascual. 1. m. El muy grueso, al cual se le clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el Sábado Santo, y arde en la iglesia en ciertas solemnidades hasta el día de la Ascensión.

->cirolero. 1. m. ciruelo (|| árbol).

->cirquero, ra. 1. adj. Arg. y Bol. circense. 2. adj. coloq. Arg. Extravagante, histriónico. U. t. c. s. 3. m. y f. Arg. y Nic. Persona que en un circo forma parte de la compañía.

->cirrípedo. (Del lat. cirrus, cirro2, y pes, pedis, pie). 1. adj. Zool. cirrópodo. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->cirro (1). (De escirro). 1. m. Tumor duro, sin dolor continuo y de naturaleza particular, que se forma en diferentes partes del cuerpo. cirro2. (Del lat. cirrus, rizo, sortijilla de pelo). 1. m. Bot. zarcillo (|| órgano de algunas plantas para asirse a los tallos de otras). 2. m. Meteor. Nube blanca y ligera, en forma de barbas de pluma o filamentos de lana cardada, que se presenta en las regiones superiores de la atmósfera. 3. m. Zool. Cada una de las patas de los crustáceos cirrópodos, que son flexibles y articuladas y están bifurcadas en dos largas ramas.

->cirrópodo. (Del lat. cirrus, cirro2, y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos marinos, hermafroditas, cuyas larvas son libres y nadadoras. En el estado adulto viven fijos sobre los objetos sumergidos, por lo común mediante un pedúnculo. Tienen el cuerpo rodeado de un caparazón compuesto de varias placas calcáreas, entre las cuales pueden sacar los cirros; p. ej., el percebe y la bellota de mar. Algunas especies son parásitas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cirrosis. (De cirro1). 1. f. Med. Enfermedad caracterizada por una lesión que se desenvuelve en las vísceras, especialmente en el hígado, y consiste en la induración de los elementos conjuntivos y atrofia de los demás.

->cirroso, sa. 1. adj. Que tiene cirros.

->cirrótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cirrosis. 2. adj. Que padece cirrosis. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ciruela. (Del lat. cereola, que tiene color de cera). 1. f. Fruto del ciruelo. Es una drupa, muy variable en forma, color y tamaño según la variedad del árbol que la produce. El epicarpio suele separarse fácilmente del mesocarpio, que es más o menos dulce y jugoso y a veces está adherido al endocarpio. ~ amacena. 1. f. ciruela damascena. ~ claudia. 1. f. ciruela redonda, de color verde claro y muy jugosa y dulce. ~ damascena. 1. f. ciruela de color morado y forma oval, de gusto un poco agrio. ~ de corazoncillo. 1. f. ciruela de color verde. Su

forma es a semejanza de un corazón, y algo chata. ~ de dama. 1. f. cascabelillo. ~ de data. 1. f. ciruela de pernigón. ~ de fraile. 1. f. Especie de ciruela de forma oblonga, más o menos puntiaguda, de color comúnmente verde amarillento, con la carne adherida al hueso y menos dulce que las demás. ~ de Génova. 1. f. ciruela grande y de color negro, que suelta el hueso limpio. ~ de pernigón. 1. f. ciruela de color negro y muy jugosa. ~ de yema. 1. f. ciruela aovada, de color amarillento, que suelta el hueso limpio. ~ imperial. 1. f. cascabelillo. ~ porcal. 1. f. Especie de ciruela gorda y basta. ~ regañada. 1. f. Especie de ciruela que se abre hasta descubrir el hueso. ~ verdal. 1. f. Especie de ciruela de color que tira a verde aunque esté madura. ~ zaragocí. 1. f. Especie de ciruela amarilla, originaria de Zaragoza.

->ciruelillo. (Del dim. de ciruelo). 1. m. Arg. y Chile. Árbol o arbusto de la familia de las Proteáceas, de follaje persistente, flores rojas, dispuestas en racimos compactos y tronco liso, rojizo o ceniciento. Su madera se emplea en ebanistería. 2. m. Arg. y Chile. Madera de este árbol.

->ciruelo. 1. m. Árbol frutal de la familia de las Rosáceas, de seis a siete metros de altura, con las hojas entre aovadas y lanceoladas, dentadas y un poco acanaladas, los ramos mochos y la flor blanca. Su fruto es la ciruela. 2. m. coloq. Hombre muy necio e incapaz. U. t. c. adj.

->cirugía. (Del lat. *chirurgia*, y este del gr. *i*). 1. f. Parte de la medicina que tiene por objeto curar las enfermedades por medio de operación. ~ estética. 1. f. Med. Rama de la cirugía plástica, en la cual es objetivo principal el embellecimiento de una parte del cuerpo. 2. f. Operación quirúrgica realizada con este objetivo. ~ menor, o ~ ministrante. 1. f. La que comprende ciertas operaciones secundarias que no suele practicar el médico. ~ plástica. 1. f. Med. Especialidad quirúrgica cuyo objetivo es restablecer, mejorar o embellecer la forma de una parte del cuerpo. 2. f. Operación quirúrgica realizada con este objetivo.

->cirujano, na. 1. m. y f. Persona que profesa la cirugía. cirujano romancista. 1. m. cirujano que no sabía latín.

->cis-. (Del lat. *cis-*). 1. pref. Significa 'de la parte o del lado de acá'. Cismontano, cisandino.

->cisalpino, na. (Del lat. *cisalpinus*, de *cis*, del lado de acá, y *Alpinus*, de los Alpes). 1. adj. Situado entre los Alpes y Roma.

->cisandino, na. 1. adj. Del lado de acá de los Andes.

->cisca. (Cf. *sisca*). 1. f. carrizo (|| planta gramínea española).

->ciscar. (De *cisco*). 1. tr. coloq. Ensuciar algo. 2. prnl. Soltarse o evacuarse el vientre.

->cisco. (De or. inc.; cf. lat. *cicum*, cosa insignificante). 1. m. Carbón vegetal menudo. 2. m. coloq. Bullicio, reyerta, alboroto. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. hacer trizas.

->ciscón. (Del aum. de cisco). 1. m. Restos que quedan en los hornos de carbón después de apagados.

->cisión. (Del lat. scissio, -onis). 1. f. Cisura o incisión.

->cisípedo. (Del lat. scissus, escindido, y pes, pedis, pie). 1. adj. Que tiene el pie dividido en dedos.

->cisma. (Del lat. schisma, y este del gr. i, escisión, separación). 1. m. División o separación en el seno de una iglesia o religión. Era u. t. c. f. 2. m. Escisión, discordia, desavenencia.

->cismar. (De cisma). 1. tr. Sal. Meter discordia, sembrar cizaña.

->cismáticamente. 1. adv. m. De manera cismática.

->cismático, ca. (Del lat. schismaticus, y este del gr. o). 1. adj. Que se aparta de la autoridad reconocida, especialmente en materia de religión. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que introduce cisma o discordia en un pueblo o comunidad. U. t. c. s.

->cismontano, na. (Del lat. cismontanus). 1. adj. Situado en la parte de acá de los montes, respecto al punto o lugar desde donde se considera.

->cisne. (Del fr. ant. cisne, y este del gr. u). 1. m. Ave palmípeda, de plumaje blanco, cabeza pequeña, pico de igual ancho en toda su extensión y de color anaranjado, y en los bordes y el tubérculo de la base negro. Tiene cuello muy largo y flexible, patas cortas y alas grandes. 2. m. Ave palmípeda congénere con la especie anterior, semejante a ella en la forma, pero de plumaje negro. Es originaria de Australia y está ya naturalizada en Europa. 3. m. Poeta o músico excelente. V. canto del cisnecuello cisnecuello de cisne

->cisneriense. 1. adj. Natural de Cisneros. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a dicha villa de la provincia de Palencia, en España.

->cisoria. (Del lat. cisorium). V. arte cisoria

->cispadano, na. (Del lat. Cispadanus). 1. adj. Situado entre Roma y el río Po.

->cisquera. 1. f. Lugar donde se almacena el cisco.

->cisquero. 1. m. Fabricante o vendedor de cisco. 2. m. Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se ponía carbón molido, y servía para pasarla por encima de los dibujos picados, a fin de traspasarlos a alguna tela o a otro papel.

->cista. (Del lat. cista, y este del gr. i, cesta). 1. f. Arqueol. Enterramiento que consiste en cuatro losas laterales y una quinta que hace de cubierta. 2. f. Arqueol. Recipiente metálico usado en la Antigüedad para guardar objetos preciosos.

->cistáceo, a. (De cistus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las matas o de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, con hojas sencillas, casi siempre opuestas, flores por lo común en corimbo o en panoja, y fruto en cápsula con semillas de albu-
men amiláceo; p. ej., la jara y la estepa blanca. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas

plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cisterciense. (Del lat. Cisterciensis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Orden del Císter, fundada por San Roberto en el siglo XI. 2. adj. Se dice del religioso de la Orden del Císter. U. t. c. s.

->cisterna. (Del lat. cisterna). 1. f. Depósito subterráneo donde se recoge y conserva el agua llovediza o la que se lleva de algún río o manantial. 2. f. Depósito de agua de un retrete o urinario. 3. f. U. en aposición tras un nombre común que designa vehículo o nave, significa que estos están contruidos para transportar líquidos. Camión cisterna Barco cisterna V. barco cisterna

->cisticerco. (Del gr. u, vejiga, y , cola). 1. m. Larva de tenia, que vive encerrada en un quiste vesicular, en el tejido conjuntivo subcutáneo o en un músculo de algunos mamíferos, especialmente del cerdo o de la vaca, y que, después de haber pasado al intestino de un hombre que ha comido la carne cruda de este animal, se desarrolla, adquiriendo la forma de solitaria adulta.

->cisticercosis. 1. f. Med. Enfermedad causada por la presencia de muchos cisticercos en los órganos de un animal o del hombre.

->cístico. (Del gr. u, vejiga). V. conducto cístico

->cistina. 1. f. Bioquím. Aminoácido que contiene dos átomos de azufre y forma parte de algunas proteínas.

->cistíneo, a. (Del lat. cistus, jara). 1. adj. Bot. cistáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->cistitis. (Del gr. u, vejiga, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la vejiga de la orina.

->cistoscopia. 1. f. Examen del interior de la vejiga de la orina por medio del cistoscopio.

->cistoscopio. (Del gr. u, vejiga, y -scopio). 1. m. Endoscopio para explorar la superficie interior de la vejiga de la orina.

->cistotomía. (Del gr. u, vejiga, y -tomía). 1. f. Med. Incisión de la vejiga para operar en el interior de este órgano.

->cisura. (Del lat. scissura). 1. f. Rotura o abertura sutil que se hace en cualquier cosa. 2. f. Herida que hace el sangrador en la vena.

->cita. (De citar). 1. f. Señalamiento, asignación de día, hora y lugar para verse y hablarse dos o más personas. 2. f. Reunión o encuentro entre dos o más personas, previamente acordado. Trabajaron mucho en su primera cita. 3. f. Nota de ley, doctrina, autoridad o cualquier otro texto que se alega para prueba de lo que se dice o refiere. 4. f. mención. ~ a ciegas. 1. f. La que se concierta entre dos personas que no se conocen. V. casa de citas-cito2, ta. 1. elem. compos. V. -ito3.

->citación. (Del lat. *citatio*, -onis). 1. f. Acción de citar. 2. f. Der. Aviso por el que se cita a alguien para una diligencia. ~ de evicción. 1. f. Der. La que se hace al vendedor para que responda al saneamiento por evicción. ~ de remate. 1. f. Der. La que en juicio ejecutivo se hace al deudor emplazándole para que pueda oponerse a la ejecución.

->citador, ra. 1. adj. Que cita. U. t. c. s.

->citania. (Del port. *citania*). 1. f. Ciudad fortificada, propia de los pueblos prerromanos que habitaban el noroeste de la Península Ibérica.

->citano, na. (Del lat. **scitanus*, de *scitus*, sabido). 1. m. y f. coloq. zutano.

->citar. (Del lat. *citare*). 1. tr. Avisar a alguien señalándole día, hora y lugar para tratar de algún negocio. U. t. c. prnl. 2. tr. Referir, anotar o mencionar los autores, textos o lugares que se alegan o discuten en lo que se dice o escribe. 3. tr. Hacer mención de alguien o de algo. 4. tr. En las corridas de toros, provocar a la fiera para que embista, o para que acuda a determinado lugar. 5. tr. Der. Notificar una resolución administrativa o judicial con el fin de que su destinatario comparezca ante la autoridad que la dictó.

->citara. (Del ár. hisp. *assitára*, y este del ár. clás. *sitarah*, parapeto). 1. f. Pared cuyo grueso es solo el de la anchura del ladrillo común. 2. f. Tropas que formaban en los flancos del cuerpo principal combatiente. 3. f. ant. Cojín o almohada.

->cítara. (Del lat. *cithara*, y este del gr. *a*). 1. f. Instrumento musical antiguo semejante a la lira, pero con caja de resonancia de madera. Modernamente esta caja tiene forma trapezoidal y el número de sus cuerdas varía de 20 a 30. Se toca con púa.

->citaredo. (Del lat. *citharoedus*, y este del gr. *o*). 1. m. desus. citarista.

->citarilla. (De *citara*). ~ sardinell. 1. f. Arq. Pared divisoria hecha de ladrillos puestos alternativamente de plano y de canto u oblicuamente, dejando espacios que quedan vacíos o se rellenan algunas veces con mezcla.

->citarista. (Del lat. *citharista*). 1. com. Persona que ejerce el arte de tocar la cítara.

->citarizar. (Del lat. *citharizare*, y este del gr. *i*). 1. intr. ant. Tocar o tañer la cítara.

->citarón. (Del aum. de *citara*). 1. m. Zócalo de albañilería sobre el cual se pone un entramado de madera.

->citorio, ria. (Del lat. *citatorius*). 1. adj. Dicho de un documento: Con que se convoca a una persona para que comparezca ante alguien. U. t. c. s.

->citereo, a. (Del lat. *Cythereius*, de *Citerea*). 1. adj. cult. Perteneiente o relativo a Afrodita, venerada en la isla de Citera.

->citerior. (Del lat. *citerior*, -oris). 1. adj. Situado de la parte de acá, o aquende, en contraposición de lo que está de la parte de allá, o allende, que se llama ulterior. Los romanos llamaron Hispania citerior a la Tarraconense, y ulterior a la Lusitana y a la Bética.

- >cítiso. (Del lat. cytissus, y este del gr. u). 1. m. codeso.
- >cito. 1. interj. p. us. U. para llamar a los perros.cito- o -cito1. (Del gr. u, célula). 1. elem. compos. Biol. Significa 'célula'. Leucocito. Citología, citoplasma.-cito2, ta. 1. elem. compos. V. -ito3.
- >citocinesis. (De cito- y el gr. i, movimiento). 1. f. Biol. División del citoplasma celular.
- >citocromo. 1. m. Biol. Proteína coloreada que contiene hierro y participa en la fotosíntesis y en los procesos de respiración celular.
- >citodiagnosis. (De cito- y diagnosis). 1. f. Med. citodiagnóstico (|| resultado).
- >citodiagnóstico. (De cito- y diagnóstico). 1. m. Med. Procedimiento diagnóstico basado en el examen de las células contenidas en un exudado o trasudado. 2. m. Med. Resultado de este examen.
- >citófono. 1. m. Col. Sistema de comunicación dentro de un circuito telefónico cerrado.
- >citogenética. (De cito- y -génesis). 1. f. Biol. Estudio de la estructura y función de los cromosomas celulares.
- >cítola. (Del lat. cithara). 1. f. Tabla de madera, pendiente de una cuerda sobre la piedra del molino harinero, para que la tolva vaya despidiendo la cibera, y para conocer que se para el molino, cuando deja de golpear. 2. f. ant. cítara.
- >citología. (De cito- y -logía). 1. f. Parte de la biología que estudia la célula. 2. f. Med. citodiagnóstico.
- >citólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en citología.
- >citoplasma. (De cito- y plasma). 1. m. Biol. Región celular situada entre la membrana plasmática y el núcleo, con los órganos celulares que contiene.
- >citoplasmático, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al citoplasma.
- >citoplásmico, ca. 1. adj. Biol. citoplasmático.
- >citoquina. 1. m. Bioquím. Polipéptido responsable del crecimiento y la diferenciación de distintos tipos de células.
- >cítora. (Del lat. cithara, cítara). 1. f. Mur. Especie de arpón con cuatro o seis púas, para pinchar los peces que se ocultan entre la arena al cerrar el bol.
- >citostático, ca. 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que frena la proliferación celular, por lo que se usa en tratamientos antitumorales. U. t. c. s. m.
- >citote. (De cito y te). 1. m. coloq. Citación o intimación que se hace a alguien para obligarle a que ejecute algo. 2. m. ant. Persona que hacía la citación.
- >citra. (Del lat. citra). 1. adv. l. ant. Del lado de acá.
- >citramontano, na. (Del lat. citra, del lado de acá, y montanus, del monte). 1. adj. cis-montano.

->citrato. (Del lat. citratus). 1. m. Quím. Sal del ácido cítrico.

->cítrico, ca. (Del lat. citrus, limón). 1. adj. Perteneiente o relativo al limón. 2. m. pl. agrios (|| frutas agrias o agridulces). 3. m. pl. Plantas que producen agrios; p. ej., el limonero, el naranjo, etc. V. ácido cítrico

->citrícola. (Del lat. citrus, limonero, y cola). 1. adj. Perteneiente o relativo al cultivo de cítricos.

->citricultura. (Del lat. citrus, y -cultura). 1. f. Cultivo de cítricos.

->citrina. (Del lat. citrus). 1. f. Quím. Aceite esencial del limón. citrino, na. (Del lat. citrinus). 1. adj. De color amarillo verdoso.

->citrino, na. (Del lat. citrinus). 1. adj. De color amarillo verdoso.

->citrón. (Del lat. citrus). 1. m. limón.

->ciudad. (Del lat. civitas, -atis). 1. f. Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas. 2. f. Lo urbano, en oposición a lo rural. 3. f. Ayuntamiento o cabildo de cualquier ciudad. 4. f. Título de algunas poblaciones que gozaban de mayores preeminencias que las villas. 5. f. Diputados o procuradores en Cortes, que representaban una ciudad en lo antiguo. ~ deportiva. 1. f. Conjunto urbano formado por instalaciones deportivas y otras dependencias anejas. ~ dormitorio. 1. f. Conjunto suburbano de una gran ciudad cuya población laboral se desplaza a diario a su lugar de trabajo. ~ jardín. 1. f. Conjunto urbano formado por casas unifamiliares, provista cada una de jardín. ~ lineal. 1. f. La que ocupa una faja de terreno de varios kilómetros de longitud y de poca anchura, con una sola avenida central y calles transversales que van a dar al campo. ~ sanitaria. 1. f. Conjunto urbano formado por un gran hospital y otras dependencias anejas. ~ satélite. 1. f. Núcleo urbano dotado de cierta autonomía funcional, pero dependiente de otro mayor y más completo, del cual se halla en relativa cercanía. ~ universitaria. 1. f. Conjunto de edificios situados en terreno acotado al efecto, destinados a la enseñanza superior, y más especialmente la que es propia de las universidades. V. gas ciudad

->ciudadanía. 1. f. Cualidad y derecho de ciudadano. 2. f. Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación. 3. f. Comportamiento propio de un buen ciudadano. V. carta de ciudadanía.

->ciudadano, na. 1. adj. Natural o vecino de una ciudad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos. 3. m. Habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. 4. m. hombre bueno. 5. m. Aquel que en el pueblo de su domicilio tenía un estado medio entre el caballero y el trabajador manual.

->ciudadela. (Del it. cittadella, con infl. de ciudad). 1. f. Recinto de fortificación permanente en el interior de una plaza, que sirve para dominarla o de último refugio a su guarnición.

->ciudadrealeño, ña. 1. adj. Natural de Ciudad Real. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->civeta. (Cf. civeto). 1. f. gato de algalia.

->civeto. (Del fr. civette, y este del ár. clás. [qitt az] zabad). 1. m. algalia (|| sustancia untuosa).

->cívico, ca. (Del lat. civicus, de civis, ciudadano). 1. adj. ciudadano (|| perteneciente a la ciudad o a los ciudadanos). 2. adj. patriótico. 3. adj. Perteneiente o relativo al civismo. 4. adj. doméstico (|| perteneciente a la casa). V. corona cívicolibreta cívicavalor cívico

->civil. (Del lat. civilis). 1. adj. ciudadano (|| perteneciente a la ciudad o a los ciudadanos). 2. adj. Sociable, urbano, atento. 3. adj. Que no es militar ni eclesiástico o religioso. Aviación civil Cementerio civil 4. adj. Der. Perteneiente o relativo a las relaciones e intereses privados en orden al estado de las personas, régimen de la familia, sucesiones, condición de los bienes, contratos y responsabilidad por daños. Ley, acción, pleito, demanda civil 5. adj. Der. Se dice de las autoridades laicas y de sus funciones, en oposición a las de la Iglesia, como también por contraste con las propias de la organización militar. 6. adj. ant. Grosero, ruin, mezquino, vil. 7. m. coloq. guardia civil (|| individuo de la Guardia Civil). casarse por lo ~. 1. loc. verb. Contraer matrimonio civil. V. año civilarquitectura civilaviación civilcasa civilCódigo Civilcorona civilderecho civilderechos civilesdesobediencia civildía civilestado civilfiscal civilfiscal de lo civilfrutos civilesguardia civilGuardia Civilguerra civilinterdicción civillista civilmatrimonio civilmuerte civilobligación civilpleito civilposesión civilregistro civilsanidad civilsociedad civil

->civilidad. (Del lat. civilitas, -atis). 1. f. Sociabilidad, urbanidad. 2. f. desus. Miseria, mezquindad, grosería.

->civilísima. V. posesión civilísima

->civilista. 1. adj. Dicho de un abogado: Que preferentemente defiende asuntos civiles. 2. com. Persona que profesa el derecho civil, o tiene en él especiales conocimientos.

->civilización. 1. f. Estadio cultural propio de las sociedades humanas más avanzadas por el nivel de su ciencia, artes, ideas y costumbres. 2. f. Acción y efecto de civilizar.

->civilizador, ra. 1. adj. Que civiliza. U. t. c. s.

->civilizar. (De civil). 1. tr. Elevar el nivel cultural de sociedades poco adelantadas. U. t. c. prnl. 2. tr. Mejorar la formación y comportamiento de personas o grupos sociales. U. t. c. prnl.

->civilmente. 1. adv. m. Con civilidad o sociabilidad. 2. adv. m. Der. Conforme o con arreglo al derecho civil. V. responsable civilmente

->civismo. (Del fr. civisme). 1. m. Celo por las instituciones e intereses de la patria. 2. m. Comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública.

->cizalla. (Del fr. cisailles). 1. f. Instrumento a modo de tijeras grandes, con el cual se cortan en frío las planchas de metal. En algunos modelos, una de las hojas es fija. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Especie de guillotina que sirve para cortar cartones y cartulinas en pequeñas cantidades y a tamaño reducido. 3. f. Cortadura o fragmento de cualquier metal. 4. f. En las casas de moneda, residuo de los rieles de los que se ha cortado la moneda.

->cizalladura. 1. f. Mec. Deformación producida en un sólido por la acción de dos fuerzas opuestas, iguales y paralelas.

->cizallar. 1. tr. Cortar con la cizalla.

->cizaña. (Del lat. zizania, y este del gr. a, pl. de a). 1. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, cuyas cañas crecen hasta más de 1 m, con hojas estrechas de 20 cm de largo, y flores en espigas terminales comprimidas, con aristas agudas. Se cría espontáneamente en los sembrados y la harina de su semilla es venenosa. 2. f. Vicio que se mezcla entre las buenas acciones o costumbres. 3. f. Cosa que hace daño a otra, maleándola o echándola a perder. 4. f. Disensión o enemistad. Meter, sembrar cizaña.

->cizañador, ra. 1. adj. Que cizaña. U. t. c. s.

->cizañar. 1. tr. Sembrar o meter cizaña (|| disensión o enemistad).

->cizañear. 1. tr. cizañar.

->cizañero, ra. (De cizaña). 1. adj. Que tiene el hábito de cizañar. U. t. c. s.

->clac (1). (Del fr. claque). 1. m. Sombrero de copa alta, que por medio de muelles puede plegarse con el fin de llevarlo sin molestia en la mano o debajo del brazo. 2. m. Sombrero de tres picos, cuyas partes laterales se juntaban y que se podía llevar fácilmente debajo del brazo. 3. f. claque (|| grupo de personas que asisten a un espectáculo para aplaudir). La clac. 4. f. claque (|| grupo de personas que alaban a otra). La clac.clac2. 1. onomat. U. para imitar un sonido seco y de breve duración, como el del pestillo de una puerta que se cierra, el de un gatillo que se aprieta, etc. U. t. c. s. m.

->clachique. (De tlachique). 1. m. Méx. Pulque sin fermentar.

->claco. (De tlaco). 1. m. Méx. Moneda antigua de cobre.

->clacote. 1. m. Méx. tlacote.

->cladóceros. (Del gr. a, rama, y , -, cuerno). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos de pequeño tamaño, casi todos vivientes en las aguas dulces, partenogenéticos, provistos de un caparazón bivalvo que deja libre la cabeza y el extremo del abdomen, con las antenas del segundo par ramificadas y grandes, que el animal utiliza para nadar; p. ej., la pulga de agua. U. t. c. s. 2. m. pl. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cladodio. (Del lat. mod. cladodium, y este del gr. a, rama). 1. m. Bot. Rama que sustituye a las hojas, desempeñando las funciones de estas y tomando a veces forma foliácea, como el brusco.

->clamar. (Del lat. clamare). 1. tr. exigir (|| pedir imperiosamente). Clamar venganza, justicia. 2. tr. ant. llamar. 3. intr. Quejarse, dar voces lastimosas, pidiendo favor o ayuda. 4. intr. Dicho de algunas cosas inanimadas: Manifestar necesidad de algo. La tierra clama por agua. 5. intr. Emitir la palabra con vehemencia o de manera grave y solemne.

->clámide. (Del lat. chlamys, -ydis, y este del gr. u, -u). 1. f. Capa corta y ligera que usaron los griegos, principalmente para montar a caballo, y que después adoptaron los romanos.

->clamor. (Del lat. clamor, -oris). 1. m. Grito o voz que se profiere con vigor y esfuerzo. 2. m. Grito vehemente de una multitud. U. t. en sent. fig. 3. m. Voz lastimosa que indica aflicción o pasión de ánimo. 4. m. Toque de campanas por los difuntos. 5. m. Hues. Barranco o arroyo formado por la lluvia violenta. 6. m. ant. Voz o fama pública.

->clamoreada. (De clamorear). 1. f. clamor (|| grito). 2. f. clamor (|| voz lastimosa).

->clamorear. (De clamor). 1. tr. Rogar con instancias y quejas o voces lastimeras para conseguir algo. 2. intr. doblar (|| tocar a muerto).

->clamoreo. (De clamorear). 1. m. Clamor repetido o continuado. 2. m. coloq. Ruego importuno y repetido.

->clamoroso, sa. (De clamor). 1. adj. Que va acompañado de clamor. Triunfo, llanto clamoroso. 2. adj. Muy grande, extraordinario. Un clamoroso silencio.

->clamosidad. 1. f. Cualidad de clamoso.

->clamoso, sa. (Del lat. clamosus). 1. adj. desus. Que clama o grita.

->clan. (Del ingl. clan, este del gaélico clann, hijos, descendencia, y este del lat. planta, planta, brote). 1. m. En Escocia, conjunto de personas unidas por un vínculo familiar. 2. m. Grupo predominantemente familiar unido por fuertes vínculos y con tendencia exclusivista.

->clandestinamente. 1. adv. m. De manera clandestina.

->clandestinidad. 1. f. Cualidad de clandestino.

->clandestino, na. (Del lat. clandestinus). 1. adj. Secreto, oculto, y especialmente hecho o dicho secretamente por temor a la ley o para eludirla. V. matrimonio clandestino

->clanga. (Del lat. clanga). 1. f. planga.

->clangor. (Del lat. clangor, -oris). 1. m. poét. Sonido de la trompeta o del clarín.

->clapa. 1. f. Ar. Peladura o calva de un terreno por no haber nacido o haber muerto las semillas.

->claque. (Del fr. claque). 1. f. Grupo de personas que asisten a un espectáculo con el fin de aplaudir en momentos señalados. La claque. 2. f. Grupo de personas que aplauden, de-

fienden o alaban las acciones de otra buscando algún provecho. La claqué.

->claqué. (Del fr. claquette). 1. m. Baile moderno caracterizado principalmente por el zapateo que el bailarín realiza con la punta y el tacón de sus zapatos, reforzados en ambas partes con unas láminas de metal que le permiten marcar el ritmo.

->claqueta. 1. f. Cinem. Utensilio compuesto de dos planchas de madera, unidas por una bisagra, que se hacen chocar ante la cámara para sincronizar sonido e imagen. 2. f. Cinem. Aparato electrónico que realiza la misma función.

->claquetista. 1. com. Cinem. Persona que maneja la claqueta.

->clara. 1. f. V. claro.claro, ra. (Del lat. clarus). 1. adj. Bañado de luz. 2. adj. Que se distingue bien. 3. adj. Limpio, puro, desembarazado. Vista, pronunciación clara 4. adj. Transparente y terso. Agua clara Cristal claro 5. adj. Dicho de las cosas líquidas mezcladas con algunos ingredientes, como el chocolate, la almendrada, etc.: Que no están muy trabadas ni espesas. 6. adj. Más ensanchado o con más espacios e intermedios de lo regular. Pelo claro 7. adj. Dicho de un color: No subido o no muy cargado de tinte. Azul, castaño claro 8. adj. Dicho de un sonido: Neto y puro y de timbre agudo. Voz clara Vocales claras 9. adj. Inteligible, fácil de comprender. Lenguaje claro Explicación clara Cuentas claras 10. adj. Evidente, cierto, manifiesto. Verdad clara Hecho claro 11. adj. Expresado con lisura, sin rebozo, con libertad. 12. adj. Dicho de una persona: Que se expresa de este modo. 13. adj. Dicho de un toro: Que no tiene resabios y acomete francamente y sin repararse. 14. adj. Se dice del tiempo, del día, de la noche, etc., en que está el cielo despejado y sin nubes. 15. adj. Dicho de un tejido: ralo (|| no tupido). 16. adj. Perspicaz, agudo. 17. adj. Ilustre, insigne, famoso. 18. adj. Veter. Dicho de un caballo: Que andando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hacia afuera, de modo que no puedan cruzarse ni rozarse. 19. m. Abertura, a modo de claraboya, por donde entra luz. 20. m. Espacio sin árboles en el interior de un bosque. 21. m. Espacio que media de palabra a palabra en lo escrito. 22. m. Tiempo durante el cual se suspende una peroración o discurso. 23. m. Espacio o intermedio que hay entre algunas cosas; como en las procesiones, líneas de tropas, sembrados, etc. 24. m. Arq. luz (|| ventana de un edificio). U. m. en pl. 25. m. Pint. Porción de luz que baña la figura u otra parte del lienzo. 26. f. Materia blanquecina, líquida y transparente, de naturaleza albuminoidea, que rodea la yema del huevo de las aves y ha sido segregada por pequeñas glándulas existentes en las paredes del oviducto. 27. f. En la industria pañera, pedazo de paño que por no estar bien tejido se trasluce. 28. f. Raleza de parte del pelo, que deja ver un pedazo de la piel. 29. f. En un bosque, parte rala o despoblada de árboles. 30. f. Cerveza con gaseosa. 31. f. coloq. Espacio corto durante el cual deja de caer el agua del cielo en tiempo lluvioso y hay alguna claridad. Hubo una clara 32. f. pl. And. Amanecer, crepúsculo matutino. 33. adv. m. Con claridad. Hablaba claro claro de luna. 1. m. Momento corto en que la Luna se muestra en noche oscura con

toda claridad. ~ oscuro, o claro y oscuro. 1. m. Pint. claroscuro (|| distribución de la luz y de las sombras en un cuadro). 2. m. Pint. claroscuro (|| diseño que no tiene más que un color). a la ~, o a las ~s. 1. locs. advs. Manifiesta, públicamente. claro. 1. interj. U. para dar por cierto o asegurar lo que se dice. claro está. 1. loc. interj. claro. claro y raspado. 1. loc. adv. coloq. Ven. francamente (|| con franqueza). de claro en claro. 1. loc. adv. Manifiestamente, con toda claridad. 2. loc. adv. De un extremo a otro, del principio al fin. meter en claros un pintor. 1. loc. verb. Pint. Poner o colocar los claros en sus lugares correspondientes. por lo ~. 1. loc. adv. Claramente, manifiestamente, sin rodeos. tener algo ~. 1. loc. verb. coloq. Estar seguro de ello, no tener dudas. V. cámara claraintervalo claromasa de claromiel de claros

->claraboya. (Del fr. *claire-voie*, y este del lat. *clara via*). 1. f. Ventana abierta en el techo o en la parte alta de las paredes.

->claramente. 1. adv. m. De forma inteligible, comprensible, bien distinguible. 2. adv. m. Cierta y evidentemente. 3. adv. m. Franca y sinceramente.

->clarar. (Del lat. *clarare*). 1. tr. desus. aclarar.

->clarea. (De claro). 1. f. Bebida que se hace con vino claro, azúcar o miel, canela y otras cosas aromáticas.

->clarear. (De claro). 1. tr. Dar claridad. U. t. c. intr. 2. tr. Cuba. Limpiar un monte de arbustos y malezas. 3. intr. impers. Empezar a amanecer. 4. intr. impers. Irse abriendo y disipando el nublado. 5. prnl. transparentarse. 6. prnl. coloq. Dicho de una persona: Descubrirse, hablar o manifestar algo con claridad.

Desconocido

->clarecer. (Del lat. *clarescere*). 1. intr. impers. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). MORF. conjug. c. agradecer.

->clárens. (Del ingl. *clarence*, y este del duque de Clarence, 1765-1837, posteriormente Guillermo IV de Inglaterra). 1. m. Coche cubierto tirado por caballos, con cuatro asientos y un cristal delantero.

->clareo. 1. m. Acción de aclarar un monte, suprimiendo parte de su vegetación.

->clarete. (Del fr. ant. *claret*, que aún coexiste con el más moderno *clairet*). 1. m. vino clarete.

->claretiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a San Antonio M.^a Claret, a sus doctrinas e instituciones. 2. m. Religioso de la congregación de Hijos del Corazón de María, fundada en 1849 por San Antonio M.^a Claret. 3. f. Religiosa de la congregación de Misioneras de María Inmaculada, dedicada a las misiones y a la enseñanza de las niñas.

->clareza. (De claro). 1. f. claridad.

->claridad. (Del lat. *claritas*, -atis). 1. f. Cualidad de claro. 2. f. Efecto que causa la luz iluminando un espacio, de modo que se distinga lo que hay en él. 3. f. Distinción con que por

medio de los sentidos, y más especialmente de la vista y del oído, percibimos las sensaciones, y por medio de la inteligencia, las ideas. 4. f. Una de las cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, que consiste en el resplandor y luz que en sí tienen. 5. f. Palabra o frase con que se dice a alguien franca o resueltamente algo desagradable. U. m. en pl. 6. f. Buena opinión y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguien. ~ de la vista, o ~ de los ojos. 1. f. Limpieza o perspicacia que se tiene para ver. ~ meridiana. 1. f. La de un argumento o un razonamiento de muy fácil comprensión.

->claridoso, sa. 1. adj. Col. y Méx. Que acostumbra decir claridades sin atenuarlas.

->clarificación. (Del lat. clarificatio, -onis). 1. f. Acción de clarificar.

->clarificador, ra. 1. adj. Que clarifica. 2. f. Cuba. Vasija cuadrilonga que se usa para clarificar el guarapo del azúcar.

->clarificar. (Del lat. clarificare). 1. tr. Iluminar, alumbrar. 2. tr. Aclarar algo, quitarle los impedimentos que lo ofuscan. 3. tr. Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio o espeso, especialmente un licor o el azúcar para hacer almíbar.

->clarificativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de clarificar.

->clarífico, ca. (Del lat. clarificus). 1. adj. resplandeciente.

->clarilla. (Del dim. de clara). 1. f. And. Lejía que se saca de la ceniza para lavar la ropa blanca.

->clarimente. (De claro). 1. m. Agua compuesta o afeite que usaban las mujeres para lavarse el rostro.

->clarimento. (De claro). 1. m. Color claro y vivo de cualquier pintura. U. m. en pl.

->clarín. (De claro). 1. m. Instrumento musical de viento, de metal, semejante a la trompeta, pero más pequeño y de sonidos más agudos. 2. m. Registro del órgano, compuesto de tubos de estaño con lengüeta, cuyos sonidos son una octava más agudos que los del registro análogo llamado trompeta. 3. m. Persona que ejerce o profesa el arte de tocar el clarín. 4. m. Tela de hilo muy delgada y clara que suele servir para vueltas, pañuelos, etc. 5. m. Mil. Trompeta pequeña usada para toques reglamentarios en las unidades montadas del Ejército. 6. m. Chile. guisante de olor. ~ de la selva. 1. m. Méx. Cierta ave canora.

->clarinada. (De clarín). 1. f. Dicho intempestivo o desentonado. 2. f. coloq. Toque del clarín. clarinado, da. (Calco del fr. clariné, de clarine, esquila o cencerro de las bestias). 1. adj. Heráld. Dicho de un animal, como la vaca, el carnero o el camello: Que lleva campanillas o cencerros.

->clarinado, da. (Calco del fr. clariné, de clarine, esquila o cencerro de las bestias). 1. adj. Heráld. Dicho de un animal, como la vaca, el carnero o el camello: Que lleva campanillas o cencerros.

->clarinazo. 1. m. Toque fuerte de clarín.

->clarinero. 1. m. clarín (|| persona que toca este instrumento).

->clarinete. (Del dim. de clarín). 1. m. Instrumento musical de viento, que se compone de una boquilla de lengüeta de caña, un tubo formado por varias piezas de madera dura, con agujeros que se tapan con los dedos o se cierran con llave, y un pabellón de clarín. Alcanza cerca de cuatro octavas y se usa mucho en orquestas y bandas militares. 2. com. clarinetista.

->clarinetista. 1. com. Músico que toca el clarinete.

->clariniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Leopoldo Alas, Clarín. Los diálogos clarinianos 2. adj. Característico de este escritor español o de su obra. Una ternura muy clariniana

->clarión. (Del fr. crayon, quizá con infl. de claro). 1. m. Pasta hecha de yeso mate y greda, que se usa como lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar, y para escribir en los encerados de las aulas.

->clarioncillo. (Del dim. de clarión). 1. m. Pasta blanca en forma de barra, que se aguza como el lápiz y sirve para pintar al pastel.

->clariosa. (De clara). 1. f. germ. Agua natural.

->clarisa. 1. adj. Se dice de la religiosa que pertenece a la segunda Orden de San Francisco, fundada por Santa Clara en el siglo XIII. U. t. c. s.

->clarividencia. (De clarividente). 1. f. Facultad de comprender y discernir claramente las cosas. 2. f. Penetración, perspicacia. 3. f. Facultad paranormal de percibir cosas lejanas o no perceptibles por el ojo. 4. f. Facultad de adivinar hechos futuros u ocurridos en otros lugares.

->clarividente. (De claro y vidente). 1. adj. Dicho de una persona: Que posee clarividencia. U. t. c. s.

->claro, ra. (Del lat. clarus). 1. adj. Bañado de luz. 2. adj. Que se distingue bien. 3. adj. Limpio, puro, desembarazado. Vista, pronunciación clara 4. adj. Transparente y terso. Agua clara Cristal claro 5. adj. Dicho de las cosas líquidas mezcladas con algunos ingredientes, como el chocolate, la almendrada, etc.: Que no están muy trabadas ni espesas. 6. adj. Más ensanchado o con más espacios e intermedios de lo regular. Pelo claro 7. adj. Dicho de un color: No subido o no muy cargado de tinte. Azul, castaño claro 8. adj. Dicho de un sonido: Neto y puro y de timbre agudo. Voz clara Vocales claras 9. adj. Inteligible, fácil de comprender. Lenguaje claro Explicación clara Cuentas claras 10. adj. Evidente, cierto, manifiesto. Verdad clara Hecho claro 11. adj. Expresado con lisura, sin rebozo, con libertad. 12. adj. Dicho de una persona: Que se expresa de este modo. 13. adj. Dicho de un toro: Que no tiene resabios y acomete francamente y sin repararse. 14. adj. Se dice del tiempo, del día, de la noche, etc., en que está el cielo despejado y sin nubes. 15. adj. Dicho de un tejido: ralo (|| no tupido). 16. adj. Perspicaz, agudo. 17. adj. Ilustre, insigne, famoso. 18. adj. Veter. Dicho de

un caballo: Que andando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hacia afuera, de modo que no puedan cruzarse ni rozarse. 19. m. Abertura, a modo de claraboya, por donde entra luz. 20. m. Espacio sin árboles en el interior de un bosque. 21. m. Espacio que media de palabra a palabra en lo escrito. 22. m. Tiempo durante el cual se suspende una peroración o discurso. 23. m. Espacio o intermedio que hay entre algunas cosas; como en las procesiones, líneas de tropas, sembrados, etc. 24. m. Arq. luz (|| ventana de un edificio). U. m. en pl. 25. m. Pint. Porción de luz que baña la figura u otra parte del lienzo. 26. f. Materia blanquecina, líquida y transparente, de naturaleza albuminoidea, que rodea la yema del huevo de las aves y ha sido segregada por pequeñas glándulas existentes en las paredes del oviducto. 27. f. En la industria pañera, pedazo de paño que por no estar bien tejido se trasluce. 28. f. Raleza de parte del pelo, que deja ver un pedazo de la piel. 29. f. En un bosque, parte rala o despoblada de árboles. 30. f. Cerveza con gaseosa. 31. f. coloq. Espacio corto durante el cual deja de caer el agua del cielo en tiempo lluvioso y hay alguna claridad. Hubo una clara 32. f. pl. And. Amanecer, crepúsculo matutino. 33. adv. m. Con claridad. Hablaba claro claro de luna. 1. m. Momento corto en que la Luna se muestra en noche oscura con toda claridad. ~ oscuro, o claro y oscuro. 1. m. Pint. claroscuro (|| distribución de la luz y de las sombras en un cuadro). 2. m. Pint. claroscuro (|| diseño que no tiene más que un color). a la ~, o a las ~s. 1. locs. advs. Manifiesta, públicamente. claro. 1. interj. U. para dar por cierto o asegurar lo que se dice. claro está. 1. loc. interj. claro. claro y raspado. 1. loc. adv. coloq. Ven. francamente (|| con franqueza). de claro en claro. 1. loc. adv. Manifiestamente, con toda claridad. 2. loc. adv. De un extremo a otro, del principio al fin. meter en claros un pintor. 1. loc. verb. Pint. Poner o colocar los claros en sus lugares correspondientes. por lo ~. 1. loc. adv. Claramente, manifiestamente, sin rodeos. tener algo ~. 1. loc. verb. coloq. Estar seguro de ello, no tener dudas. V. cámara claraintervalo claromasa de claromiel de claros

->claror. (Del lat. claror, -oris). 1. m. Resplandor o claridad.

->claroscuro. (De claro y oscuro). 1. m. Pint. Distribución muy acusada de la luz y de las sombras en un cuadro. 2. m. Pint. Diseño o dibujo que no tiene más que un color sobre el campo en que se pinta, sea en lienzo o en papel. 3. m. Aspecto que ofrece la escritura mediante la combinación de los trazos gruesos, medianos y finos de las letras. 4. m. Conjunto de rasgos contradictorios de una persona, de una situación o de una cosa.

->clarucho, cha. (De claro). 1. adj. despect. Dicho de una sustancia: Desleída en cantidad excesiva de agua u otro líquido.

->clase. (Del lat. classis). 1. f. Orden o número de personas del mismo grado, calidad u oficio. La clase de los menestrales 2. f. Orden en que, con arreglo a determinadas condiciones o calidades, se consideran comprendidas diferentes personas o cosas. 3. f. En las universidades, cada división de estudiantes que asisten a sus diferentes aulas. 4. f. En las

escuelas, conjunto de niños que reciben un mismo grado de enseñanza. 5. f. aula (|| en los centros docentes). 6. f. Lección que da el maestro a los discípulos cada día. 7. f. En los establecimientos de enseñanza, cada una de las asignaturas a que se destina separadamente determinado tiempo. 8. f. Distinción, categoría. 9. f. clase social. Clase alta, baja Clases dirigentes, trabajadoras 10. f. Bot. y Zool. Grupo taxonómico que comprende varios órdenes de plantas o de animales con muchos caracteres comunes. Clase de las Angiospermas, de los Mamíferos ~ de tropa. 1. f. Mil. Nivel inferior de los Ejércitos de Tierra y Aire y del Cuerpo de Infantería de Marina, constituido por soldados, cabos y cabos primeros. ~ media. 1. f. Conjunto social integrado por personas cuyos ingresos les permiten una vida desahogada en un mayor o menor grado. ~ social. 1. f. Conjunto de personas que pertenecen al mismo nivel social y que presentan cierta afinidad de costumbres, medios económicos, intereses, etc. ~s de etiqueta. 1. f. pl. Parte de la servidumbre palatina. ~s pasivas. 1. f. pl. Conjunto de personas que no trabajan y que normalmente perciben una pensión. 2. f. pl. Der. Régimen de pensiones de los funcionarios y, en su caso, de sus viudas o huérfanos. capar ~ alguien. 1. loc. verb. Col. hacer novillos.

->clasema. (De clase y sema). 1. m. Gram. En gramática estructural, sema que expresa categorías.

->clásica. 1. f. V. clásico.clásico, ca. (Del lat. classicus). 1. adj. Se dice del período de tiempo de mayor plenitud de una cultura, de una civilización, etc. 2. adj. Dicho de un autor, de una obra, de un género, etc.: Que pertenecen a dicho período. Apl. a un autor o a una obra, u. t. c. s. Un clásico del cine. 3. adj. Dicho de un autor o de una obra: Que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier arte o ciencia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo al momento histórico de una ciencia, en el que se establecen teorías y modelos que son la base de su desarrollo posterior. 5. adj. Perteneciente o relativo a la literatura o al arte de la Antigüedad griega y romana. U. t. c. s. 6. adj. Dicho de la música y de otras artes relacionadas con ella: De tradición culta. 7. adj. Que no se aparta de lo tradicional, de las reglas establecidas por la costumbre y el uso. Un traje de corte clásico. 8. adj. Típico, característico. Actúa con el comportamiento clásico de un profesor. 9. m. Arg., Ur. y Ven. Competición hípica de importancia que se celebra anualmente. V. Antigüedad clásicaárabe clásicolatín clásico

->clasicismo. (De clásico). 1. m. Estilo literario o artístico fundado en la imitación de los modelos de la Antigüedad griega o romana. 2. m. Condición de clásico o tradicional.

->clasicista. 1. adj. Perteneciente o relativo al clasicismo. 2. adj. Partidario del clasicismo. U. t. c. s.

->clásico, ca. (Del lat. classicus). 1. adj. Se dice del período de tiempo de mayor plenitud de una cultura, de una civilización, etc. 2. adj. Dicho de un autor, de una obra, de un género,

etc.: Que pertenecen a dicho período. Apl. a un autor o a una obra, u. t. c. s. Un clásico del cine. 3. adj. Dicho de un autor o de una obra: Que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier arte o ciencia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo al momento histórico de una ciencia, en el que se establecen teorías y modelos que son la base de su desarrollo posterior. 5. adj. Perteneciente o relativo a la literatura o al arte de la Antigüedad griega y romana. U. t. c. s. 6. adj. Dicho de la música y de otras artes relacionadas con ella: De tradición culta. 7. adj. Que no se aparta de lo tradicional, de las reglas establecidas por la costumbre y el uso. Un traje de corte clásico. 8. adj. Típico, característico. Actúa con el comportamiento clásico de un profesor. 9. m. Arg., Ur. y Ven. Competición hípica de importancia que se celebra anualmente. V. Antigüedad clásicaárabe clásicolatín clásico

->clasificable. 1. adj. Que se puede clasificar.

->clasificación. 1. f. Acción y efecto de clasificar. 2. f. Relación de los clasificados en una determinada prueba. ~ biológica. 1. f. taxonomía (|| ciencia). ~ periódica. 1. f. sistema periódico.

->clasificado, da. (Del part. de clasificar). 1. adj. Dicho de una información o de un documento: Secreto, reservado. 2. m. y f. Persona que ha obtenido los resultados necesarios para entrar o mantenerse en una competición. 3. m. Anuncio por líneas o palabras en la prensa periódica.

->clasificador, ra. 1. adj. Que clasifica. U. t. c. s. 2. m. Mueble de despacho con varios cajones para guardar separadamente y con orden los papeles.

->clasificar. (Del b. lat. *classificare*). 1. tr. Ordenar o disponer por clases. 2. prnl. Obtener determinado puesto en una competición. 3. prnl. Conseguir un puesto que permite continuar en una competición o torneo deportivo.

->clasificadorio, ria. 1. adj. Que clasifica o que sirve para clasificar.

->clasismo. 1. m. Actitud de quienes defienden la discriminación por motivos de pertenencia a otra clase social.

->clasista. (De clase). 1. adj. Dicho de una cosa: Peculiar de una clase social. 2. adj. Dicho de una persona: Que es partidaria de las diferencias de clase o se comporta con fuerte conciencia de ellas. U. t. c. s.

->clástico, ca. 1. adj. Geol. Dicho de algunos materiales geológicos: Que están formados por fragmentos de diferentes rocas. 2. adj. Se dice de las piezas anatómicas artificiales de un modelo, desmontables para su estudio.

->claudia. (Por alus. a Claudia de Francia, 1499-1524, esposa de Francisco I). V. ciruela claudia

->claudicación. (Del lat. *claudicatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de claudicar. ~ intermitente. 1. f. Med. Síntoma caracterizado por la cojera dolorosa, producida por el acto de andar,

que aparece principalmente en la tromboangitis obliterante.

->claudicar. (Del lat. claudicare, cojear). 1. intr. Acabar por ceder a una presión o una tentación. 2. intr. Med. Afectar un órgano a consecuencia de la interrupción de la circulación de la sangre en un vaso que lo irriga. 3. intr. desus. cojear.

->claustra. (Del lat. claustra, pl. de claustum). 1. f. claustro (|| galería del patio de una iglesia o convento).

->claustral. (Del lat. claustralis). 1. adj. Perteneiente o relativo al claustro. Procesión claustral. 2. adj. Se dice de cada miembro del claustro de un centro docente. U. t. c. s. 3. adj. Se dice de ciertas órdenes religiosas y de sus individuos. Los franciscanos, los benedictinos claustrales. Apl. a pers., u. t. c. s. V. bóveda claustral

->claustrar. (De claustro). 1. tr. ant. cercar (|| con vallado).

->claustrero. (Del lat. claustrarius, de claustum, claustro). 1. adj. ant. Se decía de quien profesa la vida del claustro. Era u. t. c. s.

->claustrillo. (Del dim. de claustro). 1. m. Salón de algunas universidades en que se celebraban ciertos actos académicos de segundo orden.

->claustro. (Del lat. claustum, de claudere, cerrar). 1. m. Galería que cerca el patio principal de una iglesia o convento. 2. m. Junta formada por el rector, consiliarios, doctores y maestros graduados en las universidades. 3. m. Actualmente, junta que interviene en el gobierno de las universidades y centros dependientes de un rectorado. 4. m. Conjunto de profesores de un centro docente en ciertos grados de la enseñanza. 5. m. Reunión de los miembros del claustro de un centro docente. 6. m. Estado monástico. 7. m. ant. Cámara o cuarto. ~ de licencias. 1. m. Junta de una facultad de teología o de medicina, en que, atendidos los méritos, se prescribía el orden con que los bachilleres formados en dichas facultades habían de obtener el grado de licenciado para ascender al de doctor. ~ materno. 1. m. matriz (|| víscera en que se desarrolla el feto).

->claustrofobia. (Del lat. claustum, encierro, y fobia). 1. f. Angustia producida por la permanencia en lugares cerrados.

->claustrofóbico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la claustrofobia. 2. adj. Que padece claustrofobia.

->cláusula. (Del lat. clausula, de clausus, cerrado). 1. f. Der. Cada una de las disposiciones de un contrato, tratado, testamento o cualquier otro documento análogo, público o privado. 2. f. Gram. y Ret. Tradicionalmente, conjunto de palabras que, formando sentido completo, encierran una sola oración o varias íntimamente relacionadas entre sí. ~ ad cautélam. 1. f. Der. Expresión escrita de una reserva ad cautélam. 2. f. En el antiguo derecho, fórmula de garantía que excluía cualquier revocación de un acto jurídico que no se hiciese según determinadas palabras o signos. ~ compromisoria. 1. f. Der. La incluida en un

contrato, que somete a arbitraje las discrepancias que surjan de su aplicación. ~ compuesta. 1. f. Gram. y Ret. La que consta de dos o más oraciones. ~ penal. 1. f. Der. Estipulación en las obligaciones de una sanción, generalmente pecuniaria, que sustituye, salvo pacto en contrario, a las indemnizaciones por incumplimiento o retardo. ~ resolutoria. 1. f. Der. Estipulación que se establece en un acto jurídico, en virtud de la cual un acontecimiento futuro o el transcurso de un plazo determinado dejará sin efecto total o parcialmente el contenido de dicho acto. ~ simple. 1. f. Gram. y Ret. La que consta de una sola oración. ~ suspensiva. 1. f. Der. Estipulación que se establece en un contrato o en un testamento, por la que se suspenden inicialmente sus efectos hasta que se produzca un determinado suceso incierto.

->clausulado, da. (De clausular). 1. adj. Dicho del estilo de un escritor: cortado. 2. m. Conjunto de cláusulas.

->clausular. (De cláusula). 1. tr. Cerrar o terminar el período; poner fin a lo que se estaba diciendo.

->clausura. (Del lat. clausura). 1. f. En los conventos de religiosos, recinto interior donde no pueden entrar mujeres. 2. f. En los conventos de religiosas, aquel donde no pueden entrar hombres ni mujeres. 3. f. Obligación que tienen las personas religiosas de no salir de cierto recinto, y prohibición a las seglares de entrar en él. 4. f. Vida religiosa o en clausura. 5. f. Acto solemne con que se terminan o suspenden las deliberaciones de un congreso, un tribunal, etc. 6. f. ant. Sitio cercado o corral.

->clausurar. (De clausura). 1. tr. cerrar (|| poner fin). 2. tr. Cerrar, inhabilitar temporal o permanentemente un edificio, un local, etc.

->clava. (Del lat. clava). 1. f. Palo toscamente labrado, como de un metro de largo, que va aumentando de diámetro desde la empuñadura hasta el extremo opuesto, y que se usaba como arma. 2. f. Mar. En algunas embarcaciones de poco porte, abertura superior y a lo largo del trancanil de ambas bandas de la cubierta de proa, para dar salida al agua que embarcan.

->clavadismo. 1. m. El Salv. y Méx. Deporte que consiste en hacer clavados (|| zambullidas en el agua).

->clavadizo, za. (De clavar). 1. adj. Dicho de una puerta, de una ventana o de un mueble: Adornado con clavos de bronce, hierro o hierro bañado con estaño.

->clavado, da. (Del part. de clavar). 1. adj. Guarnecido o armado con clavos. 2. adj. Fijo, puntual. 3. adj. idéntico (|| muy parecido). 4. adj. Acertado, adecuado, oportuno. La actriz ha estado clavada en su papel. 5. adj. coloq. Sorprendido, desconcertado. Me quedé clavado después de lo que me dijo; no sabía qué hacer. 6. m. Arg., Ec., Hond., Méx., Ur. y Ven. En natación, zambullida vertical.

->clavadora. 1. f. Máquina para clavar clavos.

->clavadura. 1. f. Herida que se hace a las caballerías cuando se les introduce en los pies o manos un clavo que penetra hasta la carne.

->claval. (De clavo). V. juntura claval

->clavar. (Del lat. clavare, de clavus, clavo). 1. tr. Introducir un clavo u otra cosa aguda, a fuerza de golpes, en un cuerpo. 2. tr. Asegurar con clavos una cosa en otra. 3. tr. Introducir una cosa puntiaguda. U. t. c. prnl. Me clavé una espina. 4. tr. Entre plateros, sentar o engastar las piedras en el oro o la plata. 5. tr. Causar a una caballería una clavadura. 6. tr. Inutilizar un cañón introduciendo en el oído un clavo de acero a golpe de mazo. 7. tr. Fijar, parar, poner. Clavó los ojos en ella. 8. tr. coloq. Engañar a alguien perjudicándole. U. t. c. prnl. 9. tr. coloq. Perjudicar a alguien cobrándole más de lo justo. 10. tr. Cuba. Imponer a alguien una tarea desagradable y molesta. 11. tr. Cuba. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 12. tr. ant. herretear (|| poner herretes). 13. prnl. Ven. equivocarse (|| tomar algo por otra cosa).

->clavario, ria. 1. m. y f. clavero2.

->clavazón. 1. f. Conjunto de clavos puestos en alguna cosa, o preparados para ponerlos.

->clave. (Del lat. clavis, llave). 1. m. clavecín. 2. f. Código de signos convenidos para la transmisión de mensajes secretos o privados. 3. f. Conjunto de reglas y correspondencias que explican este código. 4. f. Nota o explicación que necesitan algunos libros o escritos para la inteligencia de su composición artificiosa; como la Argenis de Barclayo. 5. f. Noticia o idea por la cual se hace comprensible algo que era enigmático. 6. f. Signo o combinación de signos para hacer funcionar ciertos aparatos. 7. f. U. en aposición para referirse a algo básico, fundamental, decisivo. Jornada clave. Fechas clave. Tema clave. 8. f. Arq. Piedra con que se cierra el arco o bóveda. 9. f. Mús. Signo que se pone al principio del pentagrama para determinar el nombre de las notas. 10. f. Cuba y Ven. Instrumento musical de percusión que consiste en dos palos pequeños que se golpean uno contra otro. U. m. en pl. 11. com. Cuba. Persona que toca este instrumento. de ~. 1. loc. adj. Se dice de la obra literaria en que los personajes y sucesos fingidos encubren otros reales. Novela, comedia de clave. en ~ de. 1. loc. prepos. Con el carácter o el tono de. En clave de humor. V. palabra clave

->clavear. 1. tr. coloq. Hond. Hablar mal de alguien. 2. tr. coloq. Hond. Denunciar a alguien ante la autoridad. 3. tr. Nic. Buscarle problemas a alguien.

->clavecín. (Del fr. clavecin). 1. m. Instrumento musical de cuerdas y teclado que se caracteriza por el modo de herir dichas cuerdas desde abajo por picos de pluma que hacen el oficio de plectros.

->clavecinista. 1. com. Músico que toca el clavecín.

->clavel. (Del cat. clavell). 1. m. Planta de la familia de las Cariofiláceas, de tres a cuatro decímetros de altura, con tallos nudosos y delgados, hojas largas, estrechas, puntiagudas y

de color gríseo; muchas flores terminales, con cáliz cilíndrico y cinco pétalos de color rojo subido y olor muy agradable. Se la cultiva por lo hermoso de sus flores, que se hacen dobles y adquieren colores muy diversos. 2. m. Flor de esta planta. ~ coronado. 1. m. clavellina de pluma. ~ de China. 1. m. Cuba. El de hojas más anchas que el común, pero de flores más pequeñas.

->clavelito. (Del dim. de clavel). 1. m. Especie de clavel con tallos rectos de más de tres decímetros de altura, ramosos, con multitud de flores dispuestas en corimbos desparramados, que despiden aroma suave por la tarde y por la noche, y tienen pétalos blancos o de color de rosa divididos en lacinias pinatífidas. 2. m. Flor de esta planta.

->clavellina. (Del cat. clavellina). 1. f. Clavel, principalmente el de flores sencillas. 2. f. Planta semejante al clavel común, pero de tallos, hojas y flores más pequeños. 3. f. Flor de esta planta. 4. f. Mil. Tapón de estopa que sirve para impedir que el polvo entre por el oído del cañón. ~ de pluma. 1. f. Especie de clavel con los tallos tendidos al principio, erguidos después hasta tres decímetros de altura, hojas radicales, lineares, largas y que forman césped, y flores blancas o rojas con cinco pétalos finamente divididos en lacinias largas y estrechas. 2. f. Flor de esta planta. V. taco de clavellina

->clavelón. (Del aum. de clavel). 1. m. Planta herbácea mexicana, de la familia de las Compuestas, de tallo y ramas erguidas, hojas recortadas y flores amarillas y fétidas. Es muy común en los jardines, y su fruto y raíz son purgantes.

->claveque. (De Clavecq, población de Bélgica). 1. m. Cristal de roca, en cantos rodados, que se talla imitando el diamante.

->clavera. 1. f. Agujero o molde en que se forman las cabezas de los clavos. 2. f. Agujero por donde se introduce el clavo. 3. f. Ext. mojonera. claverero2, ra. (Del lat. clavarius). 1. m. y f. llavero (|| persona que custodia las llaves). 2. m. En algunas órdenes militares, caballero que tenía cierta dignidad y a cuyo cargo estaba la custodia y defensa del principal castillo o convento.

->clavería. 1. f. En las órdenes militares, dignidad de claverero. 2. f. Méx. En las catedrales, oficina que entiende en la recaudación y distribución de las rentas del cabildo.

->clavero (1). (De clavo, especia). 1. m. Árbol tropical, de la familia de las Mirtáceas, de unos seis metros de altura, copa piramidal, hojas opuestas, ovales, enteras, lisas y coriáceas, flores róseas en corimbo, con cáliz de color rojo oscuro y de cuatro divisiones, y por fruto drupa como la cereza, con almendra negra, aromática y gomosa. Los capullos de sus flores son los clavos de especia. claverero2, ra. (Del lat. clavarius). 1. m. y f. llavero (|| persona que custodia las llaves). 2. m. En algunas órdenes militares, caballero que tenía cierta dignidad y a cuyo cargo estaba la custodia y defensa del principal castillo o convento.

->claveta. (De clavo). 1. f. estaquilla (|| espiga de madera).

->clavete. (Del dim. p. us. de clavo). 1. m. Mús. Púa o plumilla con que se tañe la bandurria.

->clavetear. (De clavete). 1. tr. Sujetar con clavos. 2. tr. Guarnecer o adornar con clavos de oro, plata u otro metal algo, como una caja, una puerta, un coche, etc. 3. tr. herretear (|| poner herretes). 4. tr. Disponer o terminar de la manera más segura y completa un negocio, un expediente, etc.

->claveteo. 1. m. Acción de clavetear.

->clavicembalista. 1. com. clavecinista.

->clavicémbalo. (Del it. clavicembalo). 1. m. clavecín.

->clavicímbalo. (De clave y címbalo). 1. m. p. us. clavicémbalo.

->clavicímbano. 1. m. clavicémbalo.

->clavicordio. (Del lat. clavis, llave, y chorda, cuerda). 1. m. Instrumento musical de cuerdas y teclado, cuyo mecanismo se reduce a una palanca, una de cuyas extremidades, que forma la tecla, desciende por la presión del dedo, mientras la otra, bruscamente elevada, hiere la cuerda por debajo con un trozo de latón que lleva en la punta.

->clavícula. (Del lat. clavicula). 1. f. Anat. Cada uno de los dos huesos situados transversalmente y con alguna oblicuidad en uno y otro lado de la parte superior del pecho, y articulados por dentro con el esternón y por fuera con el acromion del omóplato.

->claviculado, da. 1. adj. Que tiene clavículas.

->clavicular. 1. adj. Perteneiente o relativo a la clavícula.

->claviforme. 1. adj. Que tiene forma de clava o porra.

->clavija. (Del lat. clavicula, llavecita). 1. f. Trozo cilíndrico o ligeramente cónico de madera, metal u otra materia apropiada, que se encaja en un taladro hecho al efecto en una pieza sólida. 2. f. Pieza de madera con oreja que se usa en los instrumentos musicales con astil, para asegurar y arrollar las cuerdas. 3. f. Pieza de hierro con espiga cuadrada que se usa en los instrumentos musicales de clavijero con igual objeto. 4. f. Pieza de material aislante con varillas metálicas que se introducen en las hembrillas para establecer una conexión eléctrica. 5. f. Pieza con una varilla metálica que sirve para conectar un teléfono a la red. ~ maestra. 1. f. Barra de hierro, en forma de clavo grueso y redondo, que llevan los coches de caballos para fijar el carro sobre el juego delantero y facilitar su movimiento a un lado y a otro. apretar las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Adoptar con él una actitud rígida y severa.

->clavijera. (De clavijero). 1. f. rur. Ar. Abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua.

->clavijero. (Del lat. clavicularius). 1. m. Pieza maciza, larga y estrecha, de madera o hierro, en que están hincadas las clavijas de los clavicordios, pianos y otros instrumentos

análogos. 2. m. percha (|| pieza o mueble con colgaderos para la ropa). 3. m. Agr. Parte del timón del arado en la cual están los agujeros para poner la clavija.

->clavillo. (Del dim. de clavo). 1. m. Pasador que sujeta las varillas de un abanico o las dos hojas de unas tijeras. 2. m. clavo (|| capullo seco de la flor del clavero). 3. m. Cada una de las puntas de hierro colocadas en el puente y en el secreto del piano, para dar dirección a las cuerdas.

->claviórgano. 1. m. Instrumento musical muy armonioso, que tiene cuerdas como un clave y flautas o cañones como un órgano.

->clavito. (Del dim. de clavo). 1. m. clavillo.

->clavo. (Del lat. clavus). 1. m. Pieza metálica, larga y delgada, con cabeza y punta, que sirve para introducirla en alguna parte, o para asegurar una cosa a otra. 2. m. Callo duro y de forma piramidal, que se forma generalmente en los pies. 3. m. lechino (|| de las úlceras y heridas). 4. m. Capullo seco de la flor del clavero. Tiene la forma de un clavo pequeño, con una cabeza redonda formada por los pétalos y rodeada de cuatro puntas, que son las divisiones del cáliz, de color pardo oscuro, de olor muy aromático y agradable, y sabor acre y picante. Es medicinal y se usa como especia en diferentes condimentos. 5. m. jaqueca. 6. m. Daño o perjuicio que alguien recibe. 7. m. Dolor agudo, o grave cuidado o pena que acongoja el corazón. 8. m. coloq. Persona o cosa molesta, engorrosa. 9. m. coloq. Artículo de comercio que no se vende. 10. m. Med. Tejido muerto que se desprende del divieso. 11. m. Veter. Tumor que sale a las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco. 12. m. coloq. Cuba. Cosa aburrida o mediocre. 13. m. Ven. Protuberancia que sale a los gallos en las patas y les impide caminar. 14. m. Ven. Deformación en la planta de los pies que molesta para caminar. ~ baladí. 1. m. El de herrar y de tamaño menor que el hechizo. ~ bellote. 1. m. bellote. ~ bellotillo. 1. m. El que mide unos quince centímetros. ~ calamón. 1. m. calamón (|| clavo que se usa para tapizar). ~ chanflón. 1. m. El que estaba labrado toscamente. ~ chillón. 1. m. chillón1. ~ de a cuarto. 1. m. El que tiene de largo unos ocho centímetros. ~ de ala de mosca. 1. m. El parecido al de chilla, con la cabeza aplanada lateralmente para poder embutirla en la madera. ~ de a ochavo. 1. m. El que mide unos siete centímetros. ~ de cera. 1. m. clavo de gota de sebo. ~ de chilla. 1. m. El de hierro, de seis centímetros de largo y espiga delgada y piramidal, que se emplea generalmente para clavar la tablazón de los techos. ~ de gota de sebo. 1. m. El de cabeza semiesférica. ~ de media chilla. 1. m. El de unos tres centímetros de largo. ~ de olor. 1. m. clavo (|| capullo seco de la flor del clavero). ~ de pie. 1. m. El que no pasa de 20 cm de largo. ~ de rosca. 1. m. tornillo (|| pieza con resalto en hélice). ~ de roseta. 1. m. El de adorno, cuya cabeza se ensanchaba en forma de rosa. ~ de terciá. 1. m. El que tiene algo menos de 30 cm de largo. ~ estaca, o ~ estaquilla. 1. m. estaca (|| clavo para vigas y maderos). ~ hechizo. 1. m. El que se usa en la herradura hechiza. ~ jemal. 1. m. bellote. ~

pasado. 1. m. Med. Tumor que pasa de un lado a otro. 2. m. Ven. hecho consumado. 3. m. coloq. Ven. Hombre casado. ~ romano. 1. m. El de adorno, con cabeza grande de latón labrado, que se atornilla en la extremidad de aquel después de clavado. ~ tabaque. 1. m. tabaque2. ~ tablero. 1. m. Especie de clavo a propósito para clavar tablas. ~ tachuela. 1. m. tachuela (|| clavo corto y de cabeza grande). ~ timonero. 1. m. El que sujeta el timón del arado. ~ trabal. 1. m. El que sirve para unir y clavar las vigas o trabes. tener mal ~ el azafrán en flor. 1. loc. verb. Tener pocas hebras y desmedradas. agarrarse a, o de, un ~ ardiendo. 1. locs. verbs. coloqs. Valerse de cualquier recurso o medio, por difícil o arriesgado que sea, para salvarse de un peligro, evitar un mal que amenaza o conseguir alguna otra cosa. arrimar el ~. 1. loc. verb. Veter. Introducirlo por el casco de las caballerías al tiempo de herrarlas, hasta tocar en lo vivo, de forma que las hiere y las hace cojear. 2. loc. verb. ant. clavar (|| engañar a alguien). como un ~. 1. loc. adv. coloq. puntualmente. 2. loc. adv. coloq. Ven. Estupendamente bien. dar en el ~. 1. loc. verb. coloq. Acertar en lo que se hace o dice, especialmente cuando es dudosa la resolución. dar una en el ~ y ciento en la herradura. 1. loc. verb. coloq. Acertar por casualidad, equivocarse a menudo. de ~ pasado. 1. loc. adj. De toda evidencia. 2. loc. adj. Muy hacedero y al alcance de cualquiera. echar un ~ a la rueda de la fortuna. 1. loc. verb. clavar la rueda de la fortuna. hacer ~ los materiales de una edificación o la piedra del firme de un camino. 1. loc. verb. Constr. Unirse y trabarse sólidamente. no dar ni ~. 1. loc. verb. coloq. No trabajar, holgazanear. no dar una en el ~. 1. loc. verb. coloq. No acertar en absoluto en lo que se hace o dice. no dejar ~ ni estaca en la pared. 1. loc. verb. coloq. Llevar todo cuanto había en una casa, sin dejar cosa alguna en ella. no importar un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Merecer poco aprecio. no pegar ni ~. 1. loc. verb. coloq. no dar ni clavo. no tener un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar sin dinero. por los ~s de Cristo. 1. expr. coloq. U. para rogar a alguien encarecidamente. por un ~ se pierde una herradura. 1. expr. U. para advertir que de descuidos pequeños pueden originarse males grandes. remachar el ~. 1. loc. verb. coloq. Añadir a un error otro mayor, queriendo enmendar el desacierto. 2. loc. verb. coloq. Añadir uno o más argumentos en pro de una aserción ya acreditada por anteriores razones. sacarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Satisfacer un deseo largamente anhelado. 2. loc. verb. coloq. Desquitarse, resarcirse. sacar un ~ con otro ~. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que a veces un mal o un cuidado hace olvidar o no sentir otro que antes molestaba. tener buen ~ el azafrán en flor. 1. loc. verb. Tener muchas hebras y largas. V. árbol del clavogato clavogato de clavomadre de clavo

->claxon. (Del ingl. klaxon, marca reg.). 1. m. Esp. Bocina eléctrica.

->clazol. (Del nahua tlazolli). 1. m. Méx. basura.

->clema. (Quizá del gr. 'zarcillo de vid'). 1. f. Pieza para realizar empalmes eléctricos.

->clemátide. (Del lat. clematis, -idis, y este del gr. i). 1. f. Planta medicinal, de la familia de las Ranunculáceas, de tallo rojizo, sarmentoso y trepador, hojas opuestas y compuestas de hojuelas acorazonadas y dentadas, y flores blancas, azuladas o violetas y de olor suave.

->clemencia. (Del lat. clementia). 1. f. Compasión, moderación al aplicar justicia.

->clemente. (Del lat. clemens, -entis). 1. adj. Que tiene clemencia.

->clementina (2). (Del fr. clémentine, y este del padre Clément, monje trapense de Misserghin, en Argelia, que obtuvo esta fruta mediante el cruce de naranja amargo con mandarino). 1. f. naranja clementina.

->clepsidra. (Del lat. clepsydra, y este del gr. u). 1. f. reloj de agua.

->cleptomanía. (Del gr. , quitar, y manía). 1. f. Propensión morbosa al hurto.

->cleptomaniaco, ca o cleptomaniaco, ca. (De cleptomanía). 1. adj. cleptómano.

->cleptómano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que padece cleptomanía. U. t. c. s.

->clerecía. 1. f. Conjunto de personas eclesiásticas que componen el clero. 2. f. Oficio u ocupación de clérigos. 3. f. Conjunto de clérigos que concurrían con sobrepellices a una función de iglesia. V. mester de clerecía

->clerical. (Del lat. clericalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al clérigo. Hábito, estado clerical. 2. adj. Marcadamente afecto y sumiso al clero y a sus directrices.

->clericalismo. 1. m. Influencia excesiva del clero en los asuntos políticos. 2. m. Intervención excesiva del clero en la vida de la Iglesia, que impide el ejercicio de los derechos a los demás miembros del pueblo de Dios. 3. m. Marcada afección y sumisión al clero y a sus directrices.

->clericalmente. 1. adv. m. Como corresponde al estado clerical.

->clericato. (Del lat. clericatus). 1. m. p. us. Estado y dignidad de clérigo. ~ de cámara. 1. m. Empleo honorífico en el palacio del Papa.

->clericatura. 1. f. Estado clerical.

->clerigalla. (De clérigo, quizá con calco del fr. prêtreille). 1. f. despect. clero.

->clérigo. (Del lat. clericus, y este del gr. o). 1. m. Hombre que ha recibido las órdenes sagradas. 2. m. Hombre que tenía la primera tonsura. 3. m. En la Edad Media, hombre letrado y de estudios escolásticos, aunque no tuviese orden alguna, en oposición al indocto y especialmente al que no sabía latín. 4. m. En la Edad Media, hombre sabio en general, aunque fuese pagano. ~ de cámara. 1. m. El que ha obtenido un nombramiento honorífico en el palacio del Papa. ~ de corona. 1. m. El que solo tenía la primera tonsura. ~ de menores. 1. m. El que solo tenía las órdenes menores o alguna de ellas. ~ de misa. 1. m. Presbítero o sacerdote. ~ pobre de la Madre de Dios. 1. m. escolapio (|| sacerdote de las Escuelas Pías).

->cleriguicia. (De clérigo). 1. f. despect. clerecía.

- >clerizón. (Del fr. clergeon). 1. m. En algunas catedrales, mozo de coro o monaguillo. 2. m. ant. clerizonte.
- >clerizonte. 1. m. Clérigo mal vestido o de malos modales. 2. m. Hombre que usaba hábitos clericales sin estar ordenado.
- >clero. (Del lat. clerus, y este del gr.). 1. m. Conjunto de los clérigos. 2. m. Clase sacerdotal en la Iglesia católica. ~ regular. 1. m. El que se liga con los tres votos religiosos de pobreza, obediencia y castidad. ~ secular. 1. m. El que no hace dichos votos.
- >clerofobia. (Del gr. y de fobia). 1. f. anticlericalismo (|| animosidad contra todo lo relacionado con el clero).
- >cleróforo, ba. 1. adj. anticlerical (|| contrario al clero). Apl. a pers., u. t. c. s.
- >cleuasmo. (Del lat. chleuasmos, y este del gr. o, sarcasmo). 1. m. Ret. Figura que se emplea cuando quien habla atribuye a otro sus buenas acciones o cualidades, o cuando se atribuye a sí mismo las malas de otro.
- >clíbano. (Del lat. clibanus, horno de campaña). 1. m. Mil. Especie de coraza que usaban los soldados persas. 2. m. ant. Horno portátil.
- >clic. 1. onomat. U. para reproducir ciertos sonidos, como el que se produce al apretar el gatillo de un arma, pulsar un interruptor, etc. U. t. c. s. m. 2. m. Pulsación que se hace en alguno de los botones del ratón de un ordenador.
- >clica. (Voz onomat.). 1. f. Molusco lamelibranquio marino, dimiario, con valvas iguales, de forma acorazonada, y provistas de surcos radiantes. Es comestible.
- >cliceño, ña. 1. adj. Natural de Cliza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia.
- >cliché. (Del fr. cliché). 1. m. clisé (|| de imprenta). 2. m. Tira de película fotográfica revelada, con imágenes negativas. 3. m. Lugar común, idea o expresión demasiado repetida o formularia.
- >clienta. (De cliente). 1. f. Mujer que compra en un establecimiento o utiliza los servicios de un profesional o un establecimiento.
- >cliente. (Del lat. cliens, -entis). 1. com. Persona que utiliza con asiduidad los servicios de un profesional o empresa. 2. com. parroquiano (|| persona que acostumbra a ir a una misma tienda). 3. com. Persona que está bajo la protección o tutela de otra.
- >clientela. (Del lat. clientela). 1. f. Conjunto de los clientes de una persona o de un establecimiento.
- >clientelismo. 1. m. Sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios.
- >clima. (Del lat. clima, y este del gr. i). 1. m. Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. 2. m. Temperatura particular y demás condiciones atmosféricas y

telúricas de cada país. 3. m. ambiente (|| condiciones o circunstancias físicas, sociales, etc.). Clima intelectual, político. 4. m. País, región. 5. m. Medida superficial agraria que constaba de 60 pies de lado, o sea unos 290 m². 6. m. Geogr. Espacio del globo terráqueo, comprendido entre dos paralelos, en los cuales la duración del día mayor del año se diferencia en determinada cantidad.

->climatérico, ca. (Del lat. climatericus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a cualquiera de los períodos de la vida considerados como críticos, especialmente el de la declinación sexual. 2. adj. Dicho del tiempo: Peligroso por alguna circunstancia. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Estar de mal temple. V. año climatérico

->climaterio. (Del gr. , escalón). 1. m. Biol. Período de la vida que precede y sigue a la extinción de la función genital.

->climático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al clima.

->climatización. 1. f. Acción y efecto de climatizar.

->climatizado, da. (Del part. de climatizar). 1. adj. Dicho de un local: Con aire acondicionado.

->climatizador, ra. 1. adj. Que climatiza. 2. m. Aparato para climatizar.

->climatizar. (De clima). 1. tr. Dar a un espacio cerrado las condiciones de temperatura, humedad del aire y a veces también de presión, necesarias para la salud o la comodidad de quienes lo ocupan.

->climatología. (Del gr. i, -, y -logía). 1. f. Tratado del clima. 2. f. Conjunto de las condiciones propias de un determinado clima.

->climatológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la climatología.

->climatólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en climatología.

->clímax. (Del lat. climax, y este del gr. i, escala). 1. m. Punto más alto o culminación de un proceso. 2. m. Gradación retórica ascendente. 3. m. Término más alto de esta gradación. 4. m. Momento culminante de un poema o de una acción dramática. 5. f. Ecol. Estado óptimo de una comunidad biológica, dadas las condiciones del ambiente.

->climograma. 1. f. Meteor. Gráfico que representa los valores medios de pluviosidad y temperatura de una zona en un período determinado.

->clin. 1. f. crin.

->clineja. 1. f. Ven. crizneja.

->clinerero, ra. 1. m. y f. coloq. Persona que vende por la calle pañuelos de papel.

->clínica. (Del lat. clinice, y este del gr. , de i, lecho). 1. f. Ejercicio práctico de la medicina relacionado con la observación directa del paciente y con su tratamiento. Un tratado de clínica. 2. f. Conjunto de las manifestaciones de una enfermedad. 3. f. Establecimiento sanitario, generalmente privado, donde se diagnostica y trata la enfermedad de un paciente, que

puede estar ingresado o ser atendido en forma ambulatoria. 4. f. p. us. Departamento de los hospitales destinado a la enseñanza universitaria de la clínica. clínico, ca. (Del lat. clinicus, y este del gr. o, de i, lecho). 1. adj. Pertenciente o relativo al ejercicio práctico de la medicina basado en la observación directa de los pacientes y en su tratamiento. Signo, síntoma clínico. 2. m. y f. Persona consagrada al ejercicio práctico de la medicina. 3. m. y f. ant. Persona adulta que pedía el bautismo en la cama, por hallarse en peligro de muerte. V. análisis clínicocaso clínicocuadro clínicohistoria clínica ojo clínicotermómetro clínico

->clínicamente. 1. adv. m. Según la medicina clínica.

->clínico, ca. (Del lat. clinicus, y este del gr. o, de i, lecho). 1. adj. Pertenciente o relativo al ejercicio práctico de la medicina basado en la observación directa de los pacientes y en su tratamiento. Signo, síntoma clínico. 2. m. y f. Persona consagrada al ejercicio práctico de la medicina. 3. m. y f. ant. Persona adulta que pedía el bautismo en la cama, por hallarse en peligro de muerte. V. análisis clínicocaso clínicocuadro clínicohistoria clínica ojo clínicotermómetro clínico

->clinómetro. (Del gr. i, inclinar, y metro). 1. m. Fís. Especie de nivel. 2. m. Fís. Aparato que mide la diferencia de calado entre la proa y la popa de un buque.

->clinopodio. (Del lat. clinopodion, y este del gr. o). 1. m. Hierba de la familia de las Labiadas, con raíz vivaz y rastrera, tallo de medio metro de altura, cuadrangular, ramoso y veloso, hojas opuestas, aovadas y dentadas, y flores en cabezuela terminal, blancas o purpúreas, ligeramente aromáticas, acompañadas de brácteas cerdosas.

->clip (1). (Del ingl. clip). 1. m. Utensilio hecho con un trozo de alambre, u otro material, doblado sobre sí mismo, que sirve para sujetar papeles. 2. m. Sistema de pinza para fijar mediante presión broches, horquillas, etc. Pendientes de clip. clip2. 1. m. videoclip.

->clípeo. (Del lat. clypeus). 1. m. Arqueol. Escudo de forma circular y abombada que usaron los antiguos.

->clíper. (Del ingl. clipper). 1. m. Buque de vela, fino, ligero y muy resistente. 2. m. Avión grande para el transporte transatlántico de pasajeros.

->clisado. 1. m. Impr. Acción y efecto de clisar. 2. m. Impr. Arte de clisar.

->clisar. (De clisé). 1. tr. Impr. Reproducir con planchas de metal la composición de imprenta, o grabados en relieve, de que previamente se ha sacado un molde.

->clisé. 1. m. cliché (|| lugar común). 2. m. Impr. Plancha clisada, y especialmente la que representa algún grabado.

->clisos. (Del caló clisos, este quizá del esp. dialect. clisarse, mirar fijamente, y este de eclipsarse). 1. m. pl. coloq. ojos.

->clistel. 1. m. enema (|| medicamento líquido).

->clistelera. 1. f. Mujer que echaba clisteles.

->clister. (Del lat. clyster, y este del gr. , de u, lavar). 1. m. enema (2).

->clisterizar. 1. tr. Administrar el clister. U. t. c. prnl.

->clítico, ca. 1. adj. Gram. Dicho de un elemento gramatical átono: Que se liga morfológicamente a una forma anterior o posterior. U. m. c. s. m.

->clitómetro. (Del gr. i, inclinación, y metro). 1. m. Topogr. Instrumento que se emplea en la medición de las pendientes del terreno.

->clítoris. (Del gr. i). 1. m. Cuerpo pequeño, carnoso y eréctil, que sobresale en la parte más elevada de la vulva. V. prepucio del clítoris

->clivoso, sa. (Del lat. clivus). 1. adj. poét. Que está en cuesta.

->clo. 1. onomat. U. para representar la voz propia de la gallina clueca. U. m. repetida.

->cloaca. (Del lat. cloaca). 1. f. Conducto por donde van las aguas sucias o las inmundicias de las poblaciones. 2. f. Lugar sucio, inmundo. 3. f. Zool. Porción final, ensanchada y dilatada, del intestino de las aves y otros animales, en la cual desembocan los conductos genitales y urinarios.

->cloacal. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cloaca.

->cloasma. (Del gr. o, coloración verde). 1. m. Med. Manchas irregulares en forma de placas de color amarillo oscuro, que aparecen principalmente en la cara, durante el embarazo y ciertos estados anormales.

->cloc. 1. onomat. clo.

->clocar. (De la onomat. cloc). 1. intr. cloquear1. MORF. conjug. c. contar.

->cloche. (Del ingl. clutch). 1. m. Ant., Col. y Ven. embrague (|| mecanismo). 2. m. Ant., Col. y Ven. embrague (|| pedal).

->clochel. (Del fr. clocher, de cloche, campana). 1. m. ant. campanario (|| torre donde se colocan las campanas).

->clon (2). (Del gr. , retoño). 1. m. Biol. Conjunto de células u organismos genéticamente idénticos, originado por reproducción asexual a partir de una única célula u organismo o por división artificial de estados embrionarios iniciales. 2. m. Biol. Conjunto de fragmentos idénticos de ácido desoxirribonucleico obtenidos a partir de una misma secuencia original. clon1. (Del ingl. clown). 1. m. payaso (|| de circo).

->clonación. 1. f. Biol. Acción y efecto de clonar.

->clonar. 1. tr. Biol. Producir clones.

->clónico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al clon. U. t. c. s. 2. adj. Idéntico a un patrón.

->clonqui. 1. m. Chile. Planta muy común semejante a la arzolla.

->cloque. (Voz onomat.). 1. m. bichero. 2. m. Garfio enastado que sirve para enganchar los atunes en las almadrabas.

->cloquear (1). 1. intr. Dicho de la gallina clueca: Hacer cloc cloc. cloquear2. 1. tr. Enganchar el atún con el cloque en las almadrabas, para sacarlo a tierra.

->cloqueo. (De cloquear1). 1. m. Cacareo sordo de la gallina clueca.

->cloquera. (De clocar). 1. f. Estado de las gallinas y otras aves, que las incita a permanecer sobre los huevos para incubarlos o empollarlos.

->cloquero. 1. m. Pescador que maneja el cloque.

->cloración. 1. f. Quím. Acción y efecto de clorar.

->cloral. 1. m. Quím. Derivado clorado del etanol, que con el agua forma un hidrato sólido y se usa en medicina como anestésico.

->clorar. 1. tr. Quím. Introducir átomos de cloro en la molécula de un compuesto químico. 2. tr. Tratar con cloro las aguas para hacerlas potables o mejorar sus condiciones higiénicas.

->cloratado, da. 1. adj. Quím. Que contiene clorato.

->clorato. (De cloro). 1. m. Quím. Sal del ácido clórico.

->clorhidrato. 1. m. Quím. hidrocioruro.

->clorhídrico, ca. (De cloro e -hídrico). 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo a las combinaciones del cloro y del hidrógeno. V. ácido clorhídrico

->clórico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al cloro. 2. adj. Quím. Dicho de una combinación: De cloro trivalente. V. ácido clórico

->clorita. (De cloro). 1. f. Mineral de color verdoso y brillo anacarado, compuesto de un silicato y un aluminato hidratados de magnesia y óxido de hierro.

->clorítico, ca. 1. adj. Geol. Se dice de los terrenos o de las rocas en cuya composición se halla la clorita.

->clorito. 1. m. Quím. Sal del ácido cloroso.

->cloro. (Del gr. o, de color verde amarillento). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 17. Muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra en forma de cloruros en el agua de mar, en depósitos salinos y en tejidos animales y vegetales. Gas de color verde amarillento y olor sofocante, es muy venenoso, altamente reactivo y se licua con facilidad. Se usa para blanquear y como plaguicida, en la desinfección de aguas y en la industria de los plásticos. (Símb. Cl).

->cloroacético. V. ácido cloroacético

->clorofila. (Del fr. chlorophylle, y este del gr. o, verde, y u, hoja). 1. f. Biol. y Quím. Pigmento propio de las plantas verdes y ciertas bacterias que participa en el proceso de la fotosíntesis. clorofilo, la. (De clorofila). 1. adj. Bot. De hojas verdes o amarillentas.

->clorofílico, ca. 1. adj. Bot. Perteneiente o relativo a la clorofila.

->clorofilo, la. (De clorofila). 1. adj. Bot. De hojas verdes o amarillentas.

->clorofórmico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al cloroformo y a los efectos de su acción sobre el organismo.

->cloroformización. 1. f. Med. Acción y efecto de cloroformizar.

->cloroformizar. 1. tr. Med. Aplicar el cloroformo para producir la anestesia.

->cloroformo. (De cloro y formo, acort. de fórmico). 1. m. Quím. Líquido incoloro de olor agradable y de sabor azucarado y picante, derivado clorado del metano, que se empleó en medicina como anestésico. (Cl₃CH).

->cloromicetina. 1. f. Med. Antibiótico producido por la bacteria *Streptomyces venezuelae*. Se obtiene también por síntesis artificial.

->cloroplasto. (Del gr. o, verde, y o, formado). 1. m. Biol. Orgánulo de las células vegetales en el que tiene lugar la fotosíntesis.

->clorosis. (Del gr. o, de color verde pálido, y -sis). 1. f. Bot. Amarilleo de las partes verdes de una planta debido a la falta de actividad de sus cloroplastos. 2. f. Med. Enfermedad producida por deficiencia de hierro en la dieta, y caracterizada por anemia con palidez verdosa y otros síntomas.

->cloroso. 1. adj. Quím. Dicho de una combinación: De cloro divalente.

->clorótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la clorosis. 2. adj. Que padece clorosis.

U. t. c. s. V. anemia clorótica

->clorurar. 1. tr. Transformar una sustancia en cloruro.

->cloruro. 1. m. Quím. Sal del ácido clorhídrico. ~ de cal. 1. m. Quím. Sal cálcica del ácido clorhídrico. Es un polvo blanco que se usa como decolorante, desinfectante y desodorizante.

~ de sodio, o ~ sódico. 1. m. Quím. sal (|| sustancia blanca y cristalina).

->clóset. (Del ingl. closet). 1. m. Am. Armario empotrado.

->clota. (Del cat. clot, hoyo). 1. f. Ar. Hoya que se hace para plantar un árbol o arbusto.

->clotear. 1. intr. coloq. Chile. Sufrir colapso, dejar de existir.

->clown. (Voz inglesa). 1. m. Payaso de circo, y especialmente el que, con aires de afectación y seriedad, forma pareja con el augusto.

->club. (Del ingl. club). 1. m. Sociedad fundada por un grupo de personas con intereses comunes y dedicada a actividades de distinta especie, principalmente recreativas, deportivas o culturales. 2. m. Lugar donde se reúnen los miembros de estas sociedades. Va al club todos los domingos. 3. m. Junta de individuos que se constituían en sociedad política, a veces clandestina. ~ nocturno. 1. m. Lugar de esparcimiento donde se bebe y se baila y en el que suelen ofrecerse espectáculos musicales, habitualmente de noche.

->clube. 1. m. club.

->clubista. 1. com. Socio de un club o círculo.

->clueco, ca. (De clocar). 1. adj. Se dice de la gallina y de otras aves cuando se echan sobre los huevos para empollarlos. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy débil y casi impedida por la vejez.

->cluequera. 1. f. Ven. Afecto intenso de una persona hacia otra, especialmente hacia los niños.

->cluniacense. (Del lat. cluniacensis, de Cluniacum, Cluni). 1. adj. Perteneciente o relativo al monasterio o congregación de Cluni, en Borgoña, que seguía la regla de San Benito. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cluniense. 1. adj. Natural de Clunia, hoy Coruña del Conde. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de los arévacos.

->cneoráceo, a. (De cneorum, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas afines a las Cigofiláceas; p. ej., el olivillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cnidario. (Del gr. i, ortiga). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos celentéreos provistos de células urticantes; p. ej., los pólipos y las medusas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo de estos animales, que salvo rara excepción, como la hidra de las aguas dulces, son marinos, de vida planctónica, como las medusas, o viven fijos en el fondo, como las actinias, a veces en colonias como los corales o las madréporas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->co-. 1. pref. V. con-.

->coa (1). (Voz taína). 1. f. Ant. Palo aguzado que los indios taínos usaban en la labranza para abrir hoyos en los conucos. 2. f. Cuba, Hond., Méx. y Pan. Especie de palo usado para la labranza. 3. f. Ven. chícora.coa (2). (De coba1). 1. f. Chile. Jerga hablada por la gente del hampa.coa (3). (Voz onomat.). 1. f. Hond. y Méx. Pájaro de la familia del quetzal, de plumaje celeste desvaído con una mancha roja en el pecho.

->coacción (1). (Del lat. coactio, -onis). 1. f. Fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo. 2. f. Der. Poder legítimo del derecho para imponer su cumplimiento o prevalecer sobre su infracción.coacción2. (De co- y acción). 1. f. Biol. Interacción ecológica entre dos o más especies que conviven en un biotopo.

->coaccionar. 1. tr. Ejercer coacción.

->coacervación. (Del lat. coacervatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coacervar.

->coacervar. (Del lat. coacervare). 1. tr. Juntar o amontonar.

->coacreador, ra. 1. m. y f. Acreedor con otro.

->coactividad. 1. f. Cualidad de coactivo.

->coactivo, va. (Del lat. coactus, impulso). 1. adj. Que ejerce coacción o resulta de ella.

->coacusado, da. 1. adj. Der. coimputado. U. t. c. s.

->coadjutor, ra. (Del lat. coadiutor, -oris). 1. m. y f. Persona que ayuda y acompaña a otra en ciertas cosas. 2. m. Eclesiástico que tiene título y disfruta dotación para ayudar al cura párroco en la cura de almas. 3. m. Entre los regulares de la Compañía de Jesús, el que no hace la profesión solemne. 4. m. Hombre que, en virtud de bulas pontificias, tenía la futura sucesión de alguna prebenda eclesiástica y la servía por el propietario.

->coadjutoría. 1. f. Empleo o cargo de coadjutor. 2. f. Facultad que por bulas apostólicas se concedía para servir una dignidad o prebenda eclesiástica en vida del propietario, con derecho de suceder en ella después de su muerte.

->coadministrador. (De co- y administrador). 1. m. desus. Clérigo que en vida de un obispo propietario ejerce ciertas funciones de este con las facultades necesarias.

->coadquisición. (De co- y adquisición). 1. f. Adquisición en común entre dos o más personas.

->coadunación. (Del lat. coadunatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coadunar.

->coadunamiento. (De coadunar). 1. m. coadunación.

->coadunar. (Del lat. coadunare). 1. tr. Unir, mezclar e incorporar unas cosas con otras. U. t. c. prnl.

->coadyutor. 1. m. coadjutor.

->coadyutorio, ria. (De co- y el lat. adiutorium, ayuda, auxilio). 1. adj. Que ayuda (|| auxilia).

->coadyuvador, ra. 1. m. y f. Persona que coadyuva.

->coadyuvante. (Del ant. part. act. de coadyuvar). 1. adj. Que coadyuva. U. t. c. s. 2. com. Der. Persona que interviene en un proceso sosteniendo la pretensión de una de las partes.

->coadyuvar. (De co- y el lat. adiuvare, ayudar). 1. tr. Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de algo.

->coagente. (De co- y agente). 1. m. Persona que coopera a algún fin.

->coagulable. 1. adj. Que puede coagularse.

->coagulación. (Del lat. coagulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coagular.

->coagulador, ra. 1. adj. Que coagula.

->coagulante. (Del ant. part. act. de coagular). 1. adj. Que coagula. U. t. c. s. m.

->coagular. (Del lat. coagulare). 1. tr. Cuajar, solidificar lo líquido. U. especialmente referido a la sangre. U. t. c. prnl.

->coágulo. (Del lat. coagulum). 1. m. Coagulación de la sangre. 2. m. Grumo extraído de un líquido coagulado. 3. m. Masa coagulada.

- >coaguloso, sa. (De coágulo). 1. adj. Que se coagula o está coagulado.
- >coahuilense. 1. adj. Natural de Coahuila. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.
- >coaita. 1. m. Zool. mono araña.
- >coalescencia. (Del lat. coalescens, -entis). 1. f. Propiedad de las cosas de unirse o fundirse.
- >coalescente. (Del lat. coalescens, -entis). 1. adj. Que une o funde. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se une o funde.
- >coalición. (Del lat. coalitum, supino de coalescere, reunirse, juntarse). 1. f. Confederación, liga, unión.
- >coalicionista. 1. com. Miembro de una coalición. 2. com. Partidario de ella.
- >coaligado, da. (Del part. de coaligarse). 1. adj. Perteneiente o relativo a una coalición. U. t. c. s.
- >coaligarse. (De coligarse, con infl. de coalición). 1. prnl. coligarse.
- >coalla. (Del lat. *cuacula, codorniz). 1. f. becada. 2. f. ant. codorniz.
- >coamante. (De co- y amante). 1. adj. ant. Que acompaña en el amor.
- >coana. (Del gr. a, embudo de fundidor). 1. f. Anat. Cada uno de los orificios nasales internos que comunican los tractos respiratorio y deglutorio del aparato digestivo.
- >coapóstol. (De co- y apóstol). 1. m. Apóstol juntamente con otro.
- >coaptación. (Del lat. coaptatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coaptar. 2. f. Med. Acción de colocar en sus relaciones naturales los fragmentos de un hueso fracturado. 3. f. Med. Acción de restituir en su sitio un hueso dislocado.
- >coaptar. (Del lat. coaptare). 1. tr. ant. Proporcionar, ajustar o hacer que convenga algo con otra cosa.
- >coarcho. 1. m. Cabo fijo por un extremo en la almadraba, y por el otro en un ancla que sostiene la red del cobarcho.
- >coarrendador, ra. (De co- y arrendador). 1. m. y f. Persona que juntamente con otra arrienda algo.
- >coartación. (Del lat. coarctatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coartar. 2. f. Precisión de ordenarse dentro de cierto término, por obligar a ello el beneficio eclesiástico que se ha obtenido. 3. f. Med. Estrechez de la aorta.
- >coartada. (De coartar). 1. f. Argumento de inculpabilidad de un reo por hallarse en el momento del crimen en otro lugar. 2. f. Pretexto, disculpa.coartado, da. (Del lat. coarctatus). 1. adj. Se decía de los esclavos que pactaban su rescate con su dueño. U. t. c. s.
- >coartado, da. (Del lat. coarctatus). 1. adj. Se decía de los esclavos que pactaban su rescate con su dueño. U. t. c. s.

->coartador, ra. 1. adj. Que coarta. U. t. c. s.

->coartar. (Del lat. coarctare). 1. tr. Limitar, restringir, no conceder enteramente algo. Coartar la voluntad, la jurisdicción.

->coatí. 1. m. Mamífero carnívoro plantígrado, americano, de cabeza alargada y hocico estrecho con nariz muy saliente y puntiaguda, orejas cortas y redondeadas y pelaje largo y tupido. Tiene uñas fuertes y encorvadas que le sirven para trepar a los árboles.

->coautor, ra. (De co- y autor). 1. m. y f. Autor con otro u otros.

->coaxial. (De co- y el lat. axis, eje). 1. adj. Se dice de la figura o cuerpo, compuesto de diferentes partes cilíndricas, que tienen común su eje de simetría.

->coba (1). (Del ant. cobar, empollar, y este del lat. cubare, acostarse). 1. f. coloq. Embuste gracioso. 2. f. coloq. Halago o adulación fingidos. Dar coba. 3. f. germ. Moneda de un real. coba (2). (Cf. alcoba). 1. f. En Marruecos, tienda de campaña que usa el sultán en sus expediciones. 2. f. En Marruecos, cúpula o edificio terminado en cúpula. 3. f. En Marruecos, edificio donde se guarda la tumba de un santón.

->cobáltico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al cobalto.

->cobaltina. 1. f. Sal de cobalto usada en pintura y otras artes.

->cobalto. (Del al. Kobalt). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 27. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra muy diseminado en diversos minerales, en forma de sulfuros y arseniuros. De color gris o blanco rojizo, se parece al hierro en muchas propiedades. Se utiliza en la industria metalúrgica, y algunos de sus derivados, de color azul, se usan como colorantes en la fabricación de vidrios, esmaltes y pinturas. Uno de sus isotopos, el cobalto 60, es radiactivo y tiene aplicaciones industriales y médicas, como la bomba de cobalto. (Símb. Co). V. azul de cobaltobomba de cobalto

->cobaltoterapia. 1. f. Tratamiento de tumores por la radiación gamma del cobalto 60 producida en una bomba de cobalto.

->cobanero, ra. 1. adj. Natural de Cobán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Alta Verapaz, en Guatemala.

->cobarcho. 1. m. Una de las partes de la almadraba, que forma como una pared o barrera de red, sostenida con corchos colocados en la relinga alta y por plomos o pedrales en la baja.

->cobarde. (Del fr. couard). 1. adj. Pusilánime, sin valor ni espíritu. U. t. c. s. 2. adj. Hecho con cobardía.

->cobardear. 1. intr. Tener o mostrar cobardía.

->cobardía. (De cobarde). 1. f. Falta de ánimo y valor.

->cobardón, na. 1. adj. Cobarde o algo cobarde.

->cobaya. (Quizá del tupí sabúia). 1. amb. conejillo de Indias.

->cobayo. (De cobaya). 1. m. conejillo de Indias.

->cobea. 1. f. Am. Cen. Planta enredadera, de la familia de las Convolvuláceas, que llama la atención por sus flores de color violáceo.

->cobertera. (Del lat. coopertorium, de coopertus, cubierto). 1. f. Pieza llana de metal o de barro, de forma generalmente circular, y con un asa o botón en medio, que sirve para tapar las ollas o para otros usos. 2. f. Cada una de las plumas que cubren la base de la cola de las aves. 3. f. alcahueta (|| mujer que concierta una relación amorosa). 4. f. ant. Cubierta de alguna cosa.

->cobertero. (Del lat. coopertorium). 1. m. desus. Cubierta o tapa.

->cobertizo. (Del ant. cobuerto). 1. m. Tejado que sale fuera de la pared y sirve para guarecerse de la lluvia. 2. m. Sitio cubierto ligera o rústicamente para resguardar de la intemperie personas, animales o efectos.

->cobertor. (Del lat. coopertorium, cubierta). 1. m. colcha. 2. m. Manta o cobertura de abrigo para la cama. 3. m. ant. cobertero.

->cobertura. (Del lat. coopertura). 1. f. cubierta (|| para tapar o resguardar algo). 2. f. Cantidad o porcentaje abarcado por una cosa o una actividad. 3. f. Extensión territorial que abarcan diversos servicios, especialmente los de telecomunicaciones. Cobertura regional. Cobertura nacional. 4. f. Conjunto de medios técnicos y humanos que hacen posible una información. 5. f. En el fútbol y otros deportes, línea defensiva. 6. f. Acción de cubrirse (|| prevenirse de una responsabilidad). 7. f. Metálico, divisas u otros valores que sirven de garantía para la emisión de billetes de banco o para otras operaciones financieras o mercantiles. 8. f. Ceremonia por la cual los grandes de España tomaban posesión de su dignidad poniéndose el sombrero delante del rey. 9. f. ant. Encubrimiento, ficción.

->cobez. (De or. inc.). 1. m. Ave de rapiña de la familia de los halcones.

->cobija. (Del lat. cubilia, pl. n. de cubile, aposento). 1. f. Teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo abrazando sus lados dos canales de tejado. 2. f. Mantilla corta que usan las mujeres en algunas provincias, para abrigar la cabeza. 3. f. Cada una de las plumas pequeñas que cubren el arranque de las penas del ave. 4. f. cubierta (|| para tapar o resguardar algo). 5. f. And. y Am. Ropa de cama y especialmente la de abrigo. 6. f. Am. manta (|| para abrigarse). 7. f. Cuba. Cubierta de yagua y guano de las casas de campo. 8. f. Ven. poncho (|| prenda de abrigo).

->cobijador, ra. 1. adj. Que cobija. U. t. c. s.

->cobijadura. (De cobijar). 1. f. ant. cobijamiento. 2. f. ant. cubierta (|| para tapar o resguardar algo).

->cobijamiento. 1. m. Acción y efecto de cobijar.

->cobijar. (De or. inc.; cf. cobijo). 1. tr. Dar refugio, guarecer a alguien, generalmente de la intemperie. U. t. c. prnl. 2. tr. Amparar a alguien, dándole afecto y protección. 3. tr. Encerrar, contener en sí algo que no es manifiesto a todos. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Cubrir, tapar.

->cobijeño, ña. 1. adj. Natural de Cobija. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Bolivia.

->cobijera. (Del lat. cubicularia). 1. f. Encubridora, alcahueta. 2. f. ant. moza de cámara.

->cobijo. (Del lat. cubiculum, dormitorio). 1. m. Refugio, lugar en el que alguien o algo está protegido de la intemperie u otras cosas. 2. m. Amparo, protección. 3. m. p. us. Hospedaje en que el posadero no daba de comer.

->cobijón. (De cobija). 1. m. Col. Cuero o piel grande con que se cubre la carga de las caballerías.

->cobil. (Del lat. cubile, aposento). 1. m. desus. Escondite o rincón.

->cobista. (De coba1). 1. com. coloq. adulador.

->cobla. (Del prov. cobla). 1. f. copla (|| composición poética). 2. f. En Cataluña, conjunto de músicos, generalmente once, que se dedican a tocar sardanas.

->cobo. 1. m. Cuba. Caracol marino de 25 cm de diámetro. Es el mayor de las Antillas y tiene color nacarado.

->cobo. 1. m. Cuba. Caracol marino de 25 cm de diámetro. Es el mayor de las Antillas y tiene color nacarado.

->cobra (1). (Del lat. copula). 1. f. Coyunda para uncir bueyes. 2. f. Cierta número de yeguas enlazadas y amaestradas para la trilla. cobra (2). (Del port. cobra, culebra). 1. f. serpiente de anteojos. cobra (3). (De cobrar). 1. f. Cineg. Acción de buscar el perro la pieza muerta o herida, hasta traerla al cazador.

->coerable. 1. adj. cobradero.

->cobradero, ra. 1. adj. Que se ha de cobrar o puede cobrarse.

->cobrado, da. (Del part. de cobrar). 1. adj. ant. Bueno, cabal, esforzado.

->cobrador, ra. (De cobrar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cobrar, percibir una cantidad adeudada. V. perro cobrador

->cobramiento. (De cobrar). 1. m. ant. Recobro o recuperación. 2. m. ant. Utilidad, ganancia, aprovechamiento.

->cobranza. 1. f. cobro (|| acción y efecto de cobrar). 2. f. Exacción o recolección de caudales o frutos. 3. f. Cineg. Acción de cobrar las piezas que se matan.

->cobrar. (Afér. de recobrar). 1. tr. Recibir dinero como pago de una deuda. U. t. c. intr. Cobrar en metálico. 2. tr. recobrar (|| volver a tomar lo que antes se tenía). 3. tr. Tomar o sentir ciertos afectos o movimientos del ánimo. Cobrar cariño a Juan, afición a las letras. Cobrar

espíritu, valor. 4. tr. Tirar de una cuerda, soga, etc., e irla recogiendo. 5. tr. adquirir. Cobrar buena fama, crédito, un enemigo. 6. tr. despect. Recibir dinero a cambio de un favor ilícito. 7. tr. coloq. Dicho especialmente de muchachos: Recibir un castigo corporal. 8. tr. Cineg. Obtener o recoger una pieza de caza abatida. 9. intr. ant. reparar (|| enmendar). 10. prnl. recobrase (|| volver en sí). 11. prnl. Indemnizarse, compensarse de un favor hecho o de un daño recibido. U. t. c. tr. 12. prnl. Llevarse víctimas. El terremoto se cobró numerosas vidas humanas.

->cobratorio, ria. (De cobrar). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cobranza. Cuaderno cobratorio.

->cobre (1). (Del lat. cuprum). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 29. Metal abundante en la corteza terrestre, se encuentra nativo o, más corrientemente, en forma de sulfuro. De color rojo pardo, brillante, maleable y excelente conductor del calor y la electricidad. Forma aleaciones como el latón o el bronce, y se usa en la industria eléctrica, así como para fabricar alambre, monedas y utensilios diversos. (Símb. Cu). 2. m. Batería de cocina, cuando es de cobre. 3. m. pl. Mús. Conjunto de los instrumentos metálicos de viento de una orquesta. ~ quemado. 1. m. Sulfato de cobre. ~ verde. 1. m. malaquita. batir el ~. 1. loc. verb. coloq. Tratar un negocio con mucha viveza y empeño. batirse el ~. 1. loc. verb. coloq. Trabajar mucho en negocios que producen utilidad. 2. loc. verb. coloq. Disputar con mucho acaloramiento y empeño. vérsese a alguien el ~. 1. loc. verb. Hacer patente el vicio o defecto que tenía y se ignoraba. V. edad de cobre Edad del Cobre piritita de cobresiglo de cobrecobre2. (De cobra1). 1. m. Atado de dos pescadas de cecial. 2. m. ant. Reata de bestias. 3. m. ant. Horca de cebollas o ajos.

->cobreado. (Del part. de cobrear). 1. m. Acción y efecto de cobrear.

->cobrear. 1. tr. Dar o cubrir de cobre algo.

->cobreño, ña. (Del lat. cuprinus). 1. adj. De cobre. V. maravedí cobreño

->cobrizo, za. 1. adj. Dicho de un mineral: Que contiene cobre. 2. adj. Parecido al cobre en el color. V. piritita cobriza

->cobro. (De cobrar). 1. m. Acción y efecto de cobrar (|| como pago). 2. m. Cineg. Acción de cobrar (|| una pieza de caza). 3. m. desus. Expediente, arbitrio, providencia, medio para conseguir un fin. 4. m. ant. Lugar donde se asegura, guarda o salva algo. ~ de lo indebido. 1. m. Der. Cuasicontrato que obliga a la devolución de pagos hechos por error o sin causa. a ~ revertido. 1. loc. adj. Se dice de la llamada telefónica cuyo importe paga quien la recibe. U. t. c. loc. adv. Telefonar a cobro revertido. poner ~ en algo. 1. loc. verb. Hacer diligencias para cobrarlo. 2. loc. verb. Poner cuidado, tener precaución y cautela. poner en ~ algo. 1. loc. verb. Colocarlo en lugar donde esté seguro. ponerse alguien en ~. 1. loc. verb. Acogerse, refugiarse donde pueda estar a salvo.

->coca (1). (Del quechua y aim. kuka). 1. f. Arbusto de la familia de las Eritroxiláceas, con hojas alternas, aovadas, enteras, de estípulas axilares y flores blanquecinas. Indígena de América del Sur, se cultiva en la India y en Java y de ella se extrae la cocaína. 2. f. Hoja de este arbusto. ~ del Perú. 1. f. coca (1).coca (2). (Del lat. coccus, y este del gr. o, baya). 1. f. Baya pequeña y redonda, fruto de una planta dioica de la familia de las Menispermáceas, trepadora y de hojas alternas, propia de la India oriental. Es venenosa y la emplean para matar los peces. ~ de Levante. 1. f. Bot. Arbusto tropical de la familia de las Menispermáceas. 2. f. Fruto de este arbusto.coca (3). (De coco2). 1. f. Gal. Tarasca del Corpus.coca (4). (Del lat. concha, concha). 1. f. Cada una de las dos porciones en que suelen dividir el cabello las mujeres, dejando más o menos descubierta la frente y sujetándolo por detrás de las orejas. 2. f. cachada (1). 3. f. Cierta embarcación usada en la Edad Media. 4. f. coloq. cabeza (|| parte superior del cuerpo). 5. f. coloq. Golpe que, cerrado el puño, se da con los nudillos en la cabeza de alguien. 6. f. Mar. Vuelta que toma un cabo, por vicio de torsión.coca (5). (Del cat. coca, y este quizá del germ. *koka, torta). 1. f. Ar. torta (|| masa redonda de harina).coca (6). (Acort.). 1. f. coloq. cocaína.

->cocacho. (De coscacho). 1. m. Arg., Bol., Col., Ec. y Perú. coscorrón (|| golpe dado en la cabeza con los nudillos).

->cocada. 1. f. Dulce compuesto principalmente de la médula rallada del coco. 2. f. Bol. y Col. Especie de turrón. 3. f. Ven. Bebida refrescante que se prepara con el agua y la pulpa del coco y azúcar.

->cocador, ra. 1. adj. coloq. Que coca. U. t. c. s.

->cocaína. 1. f. Alcaloide de la planta de la coca que se usa mucho en medicina como anestésico de las membranas mucosas, y en inyección hipodérmica como anestésico local de la región en que se inyecte. 2. f. Droga adictiva que se obtiene de las hojas de la coca.

->cocainomanía. (De cocaína y manía). 1. f. Adicción a la cocaína.

->cocainómano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cocainomanía. 2. adj. Adicto a la cocaína. U. t. c. s.

->cocal (1). (De coca1). 1. m. Bol. y Perú. Terreno donde se cría o cultiva coca (|| arbusto).cocal2. (De coco1). 1. m. Am. cocotal.

->cocalero, ra. 1. adj. Que cultiva o explota la coca (1). Región cocalera. Campesino cocalero. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Bol. y Perú. Perteneiente o relativo a los cocaleros.

->cocama. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en el río Ucayali, en el Gran Chaco y en el departamento de Loreto, en el Perú, en ambas orillas del bajo Marañón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los cocamas. 3. m. Lengua hablada por los cocamas.

->cocar. (De coco²). 1. tr. coloq. hacer cocos.

->cocarar. 1. tr. desus. Proveer y abastecer de coca americana.

->cocaví. (Del quichua ccocauí). 1. m. Am. Mer. Provisión de coca (1). 2. m. Am. Mer. Provisión de víveres que llevan quienes viajan a caballo.

->coccidio. (De cóccido). 1. adj. Zool. Se dice de los protozoos esporozoos que casi siempre viven parásitos dentro de células, especialmente epiteliales, de muchos animales, donde permanecen hasta el momento de la reproducción, saliendo entonces los individuos hijos para instalarse a su vez en sendas células. Muchos son patógenos. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cóccido. (Del lat. coccum y el gr. , forma). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos hemípteros, parásitos vegetales, que tienen un gran dimorfismo sexual, siendo alados los machos y ápteras las hembras; estas clavan su pico en la planta y permanecen inmóviles, absorbiendo los jugos de que se alimentan. Algunos producen sustancias útiles, como la grana quermes de la coscoja, la cochinilla del nopal, la goma laca, la cera de China, etc. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->coccígeo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo al cóccix.

->coccinela. (Del lat. coccinum, grana). 1. f. Insecto coleóptero, trímero, de pequeño tamaño y cuerpo hemisférico con puntos negros.

->coccinélido. (De coccinela y el gr. , forma). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros, trímeros, de pequeño tamaño y cuerpo hemisférico, cuyos élitros, lisos y de colores vivos, tienen varios puntos negros; p. ej., la mariquita. En su mayor parte se alimentan de pulgones, por lo cual son útiles a la agricultura. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->coccíneo, a. (Del lat. coccineus, de coccinum, grana). 1. adj. purpúreo (|| de color de púrpura).

->cocción. (Del lat. coctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cocer o cocerse.

->cóccix. (Del lat. coccyx, y este del gr. o). 1. m. Anat. Hueso propio de los vertebrados que carecen de cola, formado por la unión de las últimas vértebras y articulado por su base con el hueso sacro.

->coceador, ra. (De cocear). 1. adj. Dicho de un animal: Que da muchas coces.

->coceadura. 1. f. Acción y efecto de cocear.

->coceamiento. 1. m. coceadura.

->cocear. 1. intr. Dar o tirar coces. 2. intr. coloq. Resistir, rechazar, no querer convenir en algo.

->cocedero, ra. 1. adj. Fácil de cocer. 2. m. Pieza o lugar en que se cuece algo, y especialmente el vino. 3. f. ant. cocinera. cocedero de mariscos. 1. m. Lugar donde se cuecen y

consumen mariscos.

->cocedizo, za. 1. adj. Fácil de cocer.

->cocedor. (De cocer). 1. m. Maestro u operario que en ciertas industrias se ocupa en la cocción o concentración de un producto. 2. m. cocedero (|| pieza o lugar en que se cuece algo).

->cócedra. 1. f. desus. cólcedra.

->cocadura. (De cocer). 1. f. Acción y efecto de cocer o cocerse.

->cocer. (Del lat. coquere). 1. tr. Hacer comestible un alimento crudo sometiéndolo a ebullición o a la acción del vapor. 2. tr. Someter pan, cerámica, piedra caliza, etc., a la acción del calor en un horno, para que pierdan humedad y adquieran determinadas propiedades. 3. tr. Someter algo a la acción del fuego en un líquido para que comunique a este ciertas cualidades. 4. tr. Preparar o tramar algo con sigilo. U. t. c. prnl. Algo se cuece en esa reunión. 5. tr. coloq. Digerir la comida o los alimentos en el estómago. 6. tr. Med. madurar (|| activar la supuración). 7. intr. Dicho de un líquido: hervir. El agua está cociendo. U. t. c. tr. 8. intr. Dicho de algunos líquidos, como el vino: fermentar. 9. intr. enriar. 10. prnl. Padecer intensamente y por largo tiempo un dolor o incomodidad. 11. prnl. coloq. asarse. 12. prnl. coloq. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). ¶ MORF. conjug. c. mover. duro de ~ y peor de comer. 1. expr. U. para dar a entender que las cosas que por su naturaleza son aviesas y malignas, dificultosamente las reduce a razón el tiempo y la disciplina. vieja fue y no se coció. 1. expr. coloq. U. para notar o reprender la excusa vana que se da por haber dejado de hacer algo.

->cocha (1). (Del quechua kocha, laguna). 1. f. En el beneficio de los metales, estanque que se separa de la tina o lavadero principal con una compuerta. 2. f. Bol. y Ec. Laguna, charco. cocha (2). (De coch, voz con que se llama al cerdo). 1. f. cerda (|| hembra del cerdo). 2. f. pocilga.

->cochabambino, na. 1. adj. Natural de Cochabamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Bolivia o a su departamento.

->cochama. 1. m. Col. Pez grueso del río Magdalena.

->cochambre. (De cocho, puerco). 1. amb. coloq. Suciedad, cosa puerca, grasienta y de mal olor.

->cochambrería. 1. f. coloq. Conjunto de cosas que tienen cochambre.

->cochambrero, ra. 1. adj. coloq. cochambroso. U. t. c. s.

->cochambroso, sa. 1. adj. coloq. Lleno de cochambre. U. t. c. s.

->cochano. V. oro cochano

Desconocido

->cocharro. (De or. inc.). 1. m. Vaso o taza de madera, y más comúnmente de piedra.

->cochastro. (Del despect. de cocho, puerco). 1. m. Jabalí lechal.

->cochayuyo. (Del quechua kocha, laguna, y yuyu, hortaliza). 1. m. Am. Mer. Alga marina comestible cuyo talo, en forma de cinta, puede alcanzar más de tres metros de longitud y dos decímetros de anchura.

->coche (1). (Del húngaro kocsi, carruaje). 1. m. Vehículo automóvil de tamaño pequeño o mediano, destinado al transporte de personas y con capacidad no superior a nueve plazas. 2. m. Carruaje de cuatro ruedas de tracción animal, con una caja, dentro de la cual hay asiento para dos o más personas. 3. m. Vagón del tren o del metro. ~ cama. 1. m. Vagón de ferrocarril dividido en varios compartimientos cuyos asientos y respaldos pueden convertirse en camas o literas. ~ celular. 1. m. Vehículo acondicionado para transportar personas arrestadas por la autoridad. ~ de camino. 1. m. p. us. El destinado para hacer viajes. ~ de colleras. 1. m. El tirado por mulas guarnecidas con colleras. ~ de estribos. 1. m. El que tenía asientos en las portezuelas. ~ de línea. 1. m. Autobús que hace el servicio regular de viajeros entre poblaciones. ~ de niño. 1. m. Vehículo pequeño de forma de cuna, sobre cuatro ruedas, que, empujado por una persona, sirve para transportar a un niño. ~ de plaza, o ~ de punto. 1. m. p. us. El matriculado y numerado con destino al servicio público por alquiler y que tiene un punto fijo de parada en plaza o calle. ~ de rúa. 1. m. p. us. El que no era de camino. ~ escoba. 1. m. El que va recogiendo a los corredores que abandonan una carrera. ~ fúnebre. 1. m. El destinado a la conducción de cadáveres al cementerio. ~ parado. 1. m. Balcón o mirador en parte pública y transitada, en que se logra la diversión sin salir a buscarla. ~s de choque. 1. m. pl. Atracción de feria que consiste en una plataforma metálica sobre la que ruedan y chocan coches pequeños provistos de bandas protectoras de goma. ~ simón. 1. m. coche de plaza. ~ tumbón. 1. m. desus. coche con cubierta de tumba (1). ~ utilitario. 1. m. El que es modesto y de escaso consumo. en el ~ de San Fernando, o San Francisco. 1. locs. advs. coloqs. andando (|| dando pasos). no pararse los ~s de dos o más personas. 1. loc. verb. desus. No correr estas con amistad, no tratarse con intimidad. V. maestro de cochessobrestante de cochescoche2. (De la voz cochi, con que se llama al cerdo). 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 2. adj. Guat. sucio. andar a ~ acá, cinchado. 1. loc. verb. coloq. Empeñarse trabajosamente en hacer cumplir bien a quienes rehúyen hacerlo. coche. 1. interj. cochi.

->cochear. 1. intr. Gobernar, guiar los caballos o mulas que tiran del coche. 2. intr. Andar con frecuencia en coche. U. t. c. prnl.

->cochera. 1. f. V. cochero1.cochero1, ra. 1. m. y f. Persona que conduce un coche, normalmente de caballos. 2. m. ant. maestro de coches. 3. f. Sitio donde se encierran los coches y autobuses. 4. f. desus. Mujer del cochero. V. puerta cochera. 1. m. y f. (De cocho, part. irreg. de cocer). 1. adj. Que fácilmente se cuece.

->cocheril. 1. adj. coloq. Propio de los coches y de los cocheros.

->cochero1, ra. 1. m. y f. Persona que conduce un coche, normalmente de caballos. 2. m. ant. maestro de coches. 3. f. Sitio donde se encierran los coches y autobuses. 4. f. desus. Mujer del cochero. V. puerta cocheracochero2. (De cocho). 1. m. porquero.cochero3, ra. (De cocho, part. irreg. de cocer). 1. adj. Que fácilmente se cuece.

->cocherón. 1. m. aum. p. us. de cochera (|| para encerrar los coches).

->cochevira. (De cocho y el lat. butyrum, manteca). 1. f. Manteca de puerco.

->cochevís. (Del fr. cochevis, de or. onomat.). 1. f. cogujada.

->cochi. 1. interj. U. repetida para llamar a los cerdos.

->cochifrito. (De cocho, part. irreg. de cocer, y frito). 1. m. Guisado, muy usado entre ganaderos y pastores, que ordinariamente se hace de tajadas de cabrito o cordero, y después de medio cocido se fríe, sazónándolo con especias, vinagre y pimentón.

->cochigato. 1. m. Ave zancuda propia de México, de cabeza y cuello negros, con un collar rojo, vientre verde y pico largo y robusto.

->cochillo. 1. m. desus. cuchillo.

->cochina. (De cocho). 1. f. cerda (|| hembra del cerdo). 2. f. Cerda cebada que se destina a la matanza. 3. f. coloq. Mujer muy sucia y desaseada. U. t. c. adj. 4. f. coloq. Mujer cicatera, tacaña o miserable. U. t. c. adj. 5. f. coloq. Mujer grosera, sin modales. U. t. c. adj.

->cochinada. (De cochino). 1. f. coloq. Porquería, suciedad. 2. f. coloq. Acción indecorosa. 3. f. coloq. Acción malintencionada que perjudica a alguien.

->cochinamente. 1. adv. m. Suciamente, con desaseo. 2. adv. m. coloq. Con bajeza.

->cochinata. (De cochino). 1. f. Mar. Cada uno de los maderos de la parte inferior de la popa, que están endentados en el codaste y demás armaduras de aquella parte.

->cochinera. 1. f. V. cochinero.cochinero, ra. 1. adj. Dicho de ciertos frutos: Que, por ser de inferior calidad dentro de su clase, se dan a los cochinos. Habas cochineras 2. f. Ven. Lugar donde se crían cochinos. V. trote cochinero

->cochinería. 1. f. coloq. cochinada.

->cochinero, ra. 1. adj. Dicho de ciertos frutos: Que, por ser de inferior calidad dentro de su clase, se dan a los cochinos. Habas cochineras 2. f. Ven. Lugar donde se crían cochinos. V. trote cochinero

->cochinilla (1). (Del dim. de cochina, por la forma del animal). 1. f. Crustáceo isópodo terrestre, de uno a dos centímetros de largo, de figura aovada, de color ceniciento oscuro con manchas laterales amarillentas, y patas muy cortas. Cuando se le toca, se hace una bola. Se cría en lugares húmedos. ~ de humedad. 1. f. Cualquier especie de isópodo terrestre. ~ de San Antón. 1. f. mariquita (|| insecto coleóptero).cochinilla (2). (Del lat. coccinus, escarlata, grana, der. de coccum, quermes, insecto hemíptero). 1. f. Insecto hemíptero, originario de

México, del tamaño de una chinche, pero con el cuerpo arrugado transversalmente y cubierto de un vello blancuzco, cabeza cónica, antenas cortas y trompa filiforme. Vive sobre el nopal, y, reducido a polvo, se empleaba mucho, y se usa todavía, para dar color de grana a la seda, lana y otras cosas. 2. f. Materia colorante obtenida de dicho insecto. V. nopal de la cochinilla

->cochinillo. (Del dim. de cochino). 1. m. Cochino o cerdo de leche.

->cochinito. ~ de San Antón. 1. m. And. mariquita (|| insecto coleóptero).

->cochino. (De cocho). 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 2. m. Cerdo cebado que se destina a la matanza. 3. m. coloq. Hombre muy sucio y desaseado. U. t. c. adj. 4. m. coloq. Hombre cicatero, tacaño o miserable. U. t. c. adj. 5. m. coloq. Hombre grosero, sin modales. U. t. c. adj. 6. m. Cuba. Pez teleósteo del suborden de los Plectognatos, de unos 30 cm de longitud, con dos aletas dorsales; la anal muy corta, así como la ventral y las pectorales; de color oscuro por el lomo y claro en el vientre. ~ chino. 1. m. El que carece de cerdas. ~ de monte. 1. m. El de patas largas, cerdas erizadas, arisco y ágil. ~ montés. 1. m. jabalí. V. palo cochino

->cochío, a. (Del lat. coctivus). 1. adj. ant. Que fácilmente se cuece. U. c. vulg.

->cochiquera. 1. f. coloq. pocilga.

->cochite. ~ hervite. 1. (Quizá alterac. del b. lat. coquite, fervite, coced, hervid, a imit. de arate, cavate, arad, cavad). loc. adv. coloq. desus. U. para significar que se hace o se ha hecho algo con celeridad y atropellamiento. 2. m. desus. Hombre que muestra en sus acciones sobrada viveza y aturdimiento.

->cochitril. (De cocho y cortil). 1. m. coloq. pocilga. 2. m. coloq. cuchitril.

->cochizo. 1. m. Ingen. Parte más rica de una mina.

->cocho. (De coch, voz con que se llama al cerdo). 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo).

->cochorro. (De cocho). 1. m. abejorro (|| insecto himenóptero).

->cochura. (Del lat. coctura). 1. f. cocción. 2. f. Masa o porción de pan que se ha amasado para cocer. En esta tahona hacen cada día cuatro cochuras. 3. f. Ingen. En los hornos de Almadén, en España, calcinación de una carga de mineral de azogue.

->cochurero. (De cochura). 1. m. Ingen. Operario encargado de cuidar del fuego en los hornos de destilación del azogue en Almadén, España.

->cocido, da. (Del part. de cocer). 1. m. Acción y efecto de cocer. 2. m. olla (|| comida preparada con carne, tocino, legumbres y hortalizas). estar alguien ~ en algo. 1. loc. verb. coloq. Estar muy experimentado o versado en ello. V. mate cocidoseda cocida

->cociente. (Del ant. cuociente, y este del lat. quotiens, -entis, de quot, cuantos). 1. m. Mat. Resultado que se obtiene al dividir una cantidad por otra, y que expresa cuántas veces está contenido el divisor en el dividendo. ~ intelectual. 1. m. Psicol. coeficiente intelectual. V. razón por cociente

->cocimiento. (De cocer). 1. m. Acción y efecto de cocer o cocerse. 2. m. Líquido cocido con hierbas u otras sustancias medicinales, que se hace para beber y para otros usos. 3. m. Entre tintoreros, baño dispuesto con diversos ingredientes, que sirve solo para preparar y abrir los poros de la lana, a fin de que reciba mejor el tinte. 4. m. ant. Escozor o picazón en alguna parte del cuerpo.

->cocina. (Del lat. coquina, de coquere, cocer). 1. f. Pieza o sitio de la casa en el cual se guisa la comida. 2. f. Aparato que hace las veces de fogón, con hornillos o fuegos y a veces horno. Puede calentarse con carbón, gas, electricidad, etc. 3. f. Potaje o menestra que se hace de legumbres y semillas, como garbanzos, espinacas, etc. 4. f. caldo (|| líquido que resulta de cocer algunos alimentos). 5. f. Arte o manera especial de guisar de cada país y de cada cocinero. Buena cocina. Cocina española, italiana, francesa. ~ de boca. 1. f. En palacio, aquella en que solo se hacía la comida para el rey y personas reales. ~ económica. 1. f. Aparato de hierro en el cual la circulación de la llama y el humo del fogón comunica el calor a varios compartimentos y economiza así combustible. V. auxiliar de cocinabatería de cocinaescuyer de cocinagalopín de cocinamaestro de cocinapícaro de cocinasal de cocina

->cocinar. (Del lat. coquinare). 1. tr. Guisar, aderezar los alimentos. U. t. c. intr. 2. tr. Col. cocer (|| en agua un alimento). 3. tr. coloq. Cuba y Ven. Dicho de un grupo reducido de personas: Tramar algo a espaldas de otras. 4. intr. coloq. Dicho de una persona: Meterse en cosas que no le tocan.

->cocinería. (De cocinero). 1. f. Chile y Perú. figón (|| casa donde se guisan y venden cosas de comer). 2. f. ant. Manera de guisar.

->cocinero, ra. (Del lat. coquinarius). 1. adj. Que cocina. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio guisar y aderezar los alimentos.

->cocinilla (1). (De cocina). 1. m. coloq. Hombre que se entromete en cosas, especialmente domésticas, que no son de su incumbencia. cocinilla (2). (Del dim. de cocina). 1. f. Aparato, por lo común de hojalata, con lamparilla de alcohol, que sirve para calentar agua y hacer cocimientos y para otros usos análogos. 2. f. Chimenea para calentarse.

->cocinita. 1. f. cocinilla (2).

->cóclea. (Del lat. cochlea, y este del gr. i). 1. f. rosca de Arquímedes.

->coclear (1). (Del lat. cochlea, caracol). 1. adj. Bot. En forma de espiral. coclear 2. 1. m. Unidad de peso equivalente a media dracma.

->coclearia. (Del lat. cochlearia, cucharas). 1. f. Hierba medicinal de la familia de las Crucíferas, de dos o tres decímetros de altura, hojas acucharadas, tiernas y de sabor parecido al del berro, y flores blancas en racimo.

->coclesano, na. 1. adj. Natural de Coclé. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia de Panamá.

->coco (1). (De coco², porque la cáscara del fruto con sus tres agujeros semeja una cabeza con ojos y boca, como la de aquel fantasma infantil). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Palmas, que suele alcanzar de 20 a 25 m de altura, con las hojas divididas en lacinias ensiformes plegadas hacia atrás, y flores en racimos. Suele producir anualmente dos o tres veces su fruto. Del tronco se saca una bebida alcohólica. 2. m. Fruto de este árbol, que es de la forma y tamaño de un melón regular, cubierto de dos cortezas, al modo que la nuez, la primera fibrosa y la segunda muy dura; por dentro y adherida a esta tiene una pulpa blanca y gustosa, y en la cavidad central un líquido refrigerante. Con la primera corteza se hacen cuerdas y tejidos bastos; con la segunda, tazas, vasos y otros utensilios; de la carne se hacen dulces y se saca aceite. 3. m. Cada una de las partes o capas que constituyen este fruto. 4. m. Vaso o recipiente elaborado con el endocarpio del coco. 5. m. percal. 6. m. Cada una de las cuentas de las Indias, de color oscuro, con unos agujeritos, utilizadas para hacer rosarios. 7. m. coloq. Cabeza humana. 8. m. Méx. coscorrón. ~ chileno. 1. m. Ec. coquito (|| fruto). ~ de Chile. 1. m. Chile. coquito (|| fruto). ~ de Indias. 1. m. coco (|| árbol palmáceo). 2. m. coco (|| fruto). 3. m. Segunda cáscara del coco. ~ de Levante. 1. m. coca de Levante. caerse de un ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Llevarse un chasco. comer el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ocupar insistentemente su pensamiento con ideas ajenas, induciéndole a hacer cosas que de otro modo no haría. U. t. con el verbo c. prnl. V. agua de cocopalma de cocovino de cocococo². (Del port. côco, fantasma que lleva una calabaza vacía, a modo de cabeza). 1. m. Fantasma con que se mete miedo a los niños. 2. m. coloq. Gesto, mueca. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. Halagar a alguien con fiestas o ademanes para persuadirle a hacer algo. 2. loc. verb. coloq. Dicho de los enamorados: Hacer ciertas señas o expresiones para manifestarse su cariño. parecer, o ser, un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy feo.coco³. (Del lat. coccum, y este del gr. o). 1. m. Zool. gorgojo (|| insecto coleóptero). 2. m. micro-coco.coco⁴. 1. m. Cuba. Ave zancuda, especie de ibis, de cuerpo como una gallina, cuello muy largo y color blanco. ~ prieto. 1. m. Cuba. El que tiene la pluma negra. ~ rojo. 1. m. Cuba. El que tiene la pluma de color carmín.

->cocó. 1. m. Cuba. Tierra blanquecina que emplean los albañiles para las obras de mampostería y suelos de hormigón.

->cocobálsamo. (De coco² y bálsamo). 1. m. Bot. Fruto del árbol que produce el bálsamo de la Meca.

->cocobolo (1). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Poligonáceas, que alcanza unos 30 m de altura, con tronco grueso y derecho, hojas muy grandes, casi redondas, rugosas y de color verde rojizo, flores encarnadas en racimos, y frutos parecidos a la guinda. 2. m. Madera de este árbol, encarnada, muy preciosa, dura y pesada, que se emplea en carpintería y ebanistería.cocobolo², la. 1. m. y f. Pan. y Perú. Persona calva o con el pelo

cortado al rape.

->cococha. (Del vasco kokotxa, barbilla de la merluza). 1. f. Cada una de las protuberancias carnosas que existen en la parte baja de la cabeza de la merluza y del bacalao. Es un manjar muy apreciado.

->cocodrilo. (Del lat. crocodilus, y este del gr. o). 1. m. Reptil del orden de los Emidosaurios, que alcanza de cuatro a cinco metros de largo, cubierto de escamas durísimas en forma de escudo, de color verdoso oscuro con manchas amarillento-rojizas. Tiene el hocico oblongo, la lengua corta y casi enteramente adherida a la mandíbula inferior, los dos pies de atrás, palmeados, y la cola, comprimida y con dos crestas laterales en la parte superior. Vive en los grandes ríos de las regiones intertropicales, nada y corre con mucha rapidez, y es temible por su voracidad. V. lágrimas de cocodrilo

->cocol. 1. m. Méx. Panecillo que tiene forma de rombo. estar alguien, o irle a alguien, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Méx. Irle muy mal.

->cocolea. (Del nahua cocotliatl, tórtola de agua, de cocotli, tórtola, y atl, agua). 1. f. Hond. Ave columbiforme silvestre de color café, con lista alar blanca prominente y punta blanca y redondeada en la cola. Nativa desde el sudoeste de los Estados Unidos hasta el centro de Panamá.

->cocolero. (De cocol). 1. m. Méx. p. us. Panadero que solo hace o vende cocoles.

->cocolía. 1. f. Méx. p. us. antipatía (|| sentimiento de aversión). 2. f. P. Rico. Cangrejo de mar o de río, jaiba pequeña.

->cocoliche. 1. m. Arg. y Ur. Jerga híbrida que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español. 2. m. Arg. y Ur. Italiano que habla de este modo.

->cocoliso. 1. m. Ven. Prenda de vestir infantil cuya parte inferior termina en una trenza que cierra toda la pieza a manera de saco.

->cocoliste. (Del nahua cocoliztli, enfermedad o pestilencia). 1. f. Méx. Enfermedad epidémica. 2. f. Méx. tifus.

->cocolón. 1. m. Col., Ec., Pan., Perú y Ven. Arroz tostado que queda pegado al cocerlo en el fondo de la olla. 2. m. Ec. Hijo menor de una familia.

->cócono. 1. m. Méx. pavo (|| ave galliforme).

->cocora. 1. f. coloq. Hond. En la tradición popular, personaje que se nombra para asustar a las personas, en especial a los niños. 2. f. Hond. miedo (|| recelo).

->cócora. 1. com. coloq. Persona molesta e impertinente en demasía. U. t. c. adj.

->cocoroco, ca. 1. adj. coloq. Chile. ufano (|| arrogante). 2. f. Nic. Ave nocturna del orden de las Estrigiformes, de color cenizo, ojos grandes y pico fuerte y encorvado.

->cocorota. 1. f. coronilla (|| parte más eminente de la cabeza). 2. f. Parte más elevada de algo. 3. f. coloq. Cabeza humana.

->cocorronazo. 1. m. Ven. coscorrón (|| golpe dado en la cabeza con los nudillos).

->cocoso, sa. 1. adj. Dañado del coco³.

->cocota. (De cocote). 1. f. vulg. Cabeza humana. 2. f. ant. cogotera (|| pelo rizado que cae sobre el cogote).

->cocotal. 1. m. Sitio poblado de cocoteros.

->cocote. 1. m. cogote.

->cocotero. 1. m. coco (|| árbol palmáceo).

->cocotología. 1. f. papiroflexia.

->cóctel o coctel. (Del ingl. cock-tail). 1. m. Bebida compuesta de una mezcla de licores a la que se añaden por lo común otros ingredientes. 2. m. Reunión o fiesta donde se toman estas bebidas, generalmente por la tarde. 3. m. Mezcla de cosas diversas. ~ de mariscos. 1. m. Plato a base de mariscos acompañado por algún tipo de salsa. ~ molotov. 1. m. Explosivo de fabricación casera, generalmente una botella provista de mecha.

->cóctel o coctel. (Del ingl. cock-tail). 1. m. Bebida compuesta de una mezcla de licores a la que se añaden por lo común otros ingredientes. 2. m. Reunión o fiesta donde se toman estas bebidas, generalmente por la tarde. 3. m. Mezcla de cosas diversas. ~ de mariscos. 1. m. Plato a base de mariscos acompañado por algún tipo de salsa. ~ molotov. 1. m. Explosivo de fabricación casera, generalmente una botella provista de mecha.

->coctelera. 1. f. Recipiente destinado a mezclar los licores del cóctel.

->cocui. 1. m. Ven. pita (|| planta amarilidácea).

->cocuiza. 1. f. Ven. Cuerda muy resistente que se hace con las fibras del cocui.

->cocuy. 1. m. Am. pita (|| planta amarilidácea). 2. m. Am. Mer. y Ant. cocuyo (|| insecto coleóptero).

->cocuyo. (Voz caribe). 1. m. Insecto coleóptero de América tropical, de unos tres centímetros de longitud, oblongo, pardo y con dos manchas amarillentas a los lados del tórax, por las cuales despide de noche una luz azulada bastante viva. 2. m. Cuba. Árbol silvestre que alcanza unos diez metros de altura, con hojas lanceoladas, ondeadas y lampiñas, fruto del tamaño de la aceituna, y madera muy dura que se emplea en las construcciones. ~ ciego. 1. m. Cuba. Variedad menor del insecto cocuyo, de color negro y sin fosforescencia. ~ de sabana. 1. m. Cuba. Árbol menor que el cocuyo común, pero más resistente, propio de las sabanas.

->coda (1). (Del lat. cauda, coda). 1. f. desus. cola (1). En Aragón, u. c. rur.coda (2). (Del it. coda, cola). 1. f. Métr. Conjunto de versos que se añaden como remate a ciertos poemas. 2. f. Mús. Adición brillante al período final de una pieza de música. 3. f. Mús. Repetición final de una piezaailable.coda (3). (De codo). 1. f. Carp. Prisma pequeño triangular, de madera, que se encola en el ángulo entrante formado por la unión de dos tablas, para que esta sea

más segura.codo2, da. (De codo1). 1. adj. Ec., El Salv., Guat., Hond. y Méx. tacaño (|| miserable).

->codadura. (De acodadura). 1. f. mugrón (|| de la vid).

->codal. (Del lat. cubitalis, de cubitus, codo). 1. adj. Que consta de un codo. 2. adj. Que tiene medida o forma de codo. 3. m. Vela o hacheta de cera, del tamaño de un codo. 4. m. mugrón (|| de la vid). 5. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía el codo. 6. m. Arq. aguja (|| que mantiene los tableros de un tapial). 7. m. Arq. Madero atravesado horizontalmente entre las dos jambas de un vano o entre las dos paredes de una excavación, para evitar que se muevan o se desplomen. 8. m. Carp. Cada uno de los dos palos o listones en que se asegura la hoja de la sierra. 9. m. Carp. Cada una de las dos reglas que se colocan transversalmente en las cabezas de un madero para desalabear sus caras. 10. m. Carp. Cada uno de los dos brazos de un nivel de albañil. 11. m. Ingen. Arco de ladrillo que se apoya en el mineral por sus extremos, construido provisionalmente para contrarrestar la presión de los hastiales. V. palo codal

->codaste. (Del lat. catasta, andamio). 1. m. Mar. Madero grueso puesto verticalmente sobre el extremo de la quilla inmediato a la popa, que sirve de fundamento a toda la armazón de esta parte del buque. En las embarcaciones de hierro forma una sola pieza con la quilla.

->codastre. 1. m. Ven. codaste.

->codazo. 1. m. Golpe dado con el codo.

->codear. 1. intr. Mover los codos. 2. intr. Dar golpes con los codos frecuentemente. 3. intr. Am. Mer. Pedir con insistencia. 4. prnl. Dicho de una persona: Tener trato habitual, de igual a igual, con otra o con cierto grupo social.

->codecillo. 1. m. desus. codicilo.

->codeína. (Del gr. , cabeza de adormidera). 1. f. Alcaloide que se extrae del opio y se usa como calmante.

->codelincuencia. (De co- y delincuencia). 1. f. Relación entre codelincuentes.

->codelincuente. (De co- y delincuente). 1. adj. Dicho de una persona: Que delinque en compañía de otra u otras. U. t. c. s.

->codena. (Del lat. *cutina, de cutis, piel). 1. f. p. us. En la fabricación de paños, grado de resistencia del tejido.

->codeo. (De codear). 1. m. Acción y efecto de codear o codearse.

->codera. 1. f. Sarna o erosión cutánea en la piel del codo. 2. f. En las prendas de vestir, deformación o desgaste por la parte del codo. 3. f. Pieza de remiendo, refuerzo o adorno que se pone en el codo de una prenda de vestir. 4. f. Banda elástica que algunos deportistas se ponen en los codos para protegerlos. 5. f. Mar. Cabo grueso con que se amarra el buque, por la popa, a otra embarcación, a una boya o a tierra, para mantenerlo presentando el costado

en determinada dirección. 6. f. Ar. Última porción de un cauce de riego. **codero, ra.** (De coda, cola). 1. adj. Ar. Dicho de un terreno: Que recibe riego al final del ador. 2. m. Ar. Usuario del agua de riego para dicha tierra.

->**codero, ra.** (De coda, cola). 1. adj. Ar. Dicho de un terreno: Que recibe riego al final del ador. 2. m. Ar. Usuario del agua de riego para dicha tierra.

->**codesera.** 1. f. Terreno poblado de codesos.

->**codeso.** (Del gr. u). 1. m. Mata de la familia de las Papilionáceas, de uno a dos metros de altura, ramosa, con hojas compuestas de tres hojuelas, flores amarillas y en las vainas del fruto semillas arriñonadas.

->**codeudor, ra.** (De co- y deudor). 1. m. y f. Persona que con otra u otras participa en una deuda.

->**codez.** 1. f. Méx. avaricia.

->**codezmero.** (De co- y dezmero). 1. m. Recibidor de diezmos y partícipe en ellos.

->**códice.** (Del lat. codex, -icis). 1. m. Libro anterior a la invención de la imprenta. 2. m. Libro manuscrito de cierta antigüedad. 3. m. Rel. Parte del misal y del breviario que contiene los oficios concedidos a una diócesis o corporación particularmente.

->**codicia.** (Del lat. *cupiditia, de cupiditas, -atis). 1. f. Afán excesivo de riquezas. 2. f. Deseo vehemente de algunas cosas buenas. 3. f. Taurom. Cualidad del toro de perseguir con vehemencia y tratar de coger el bulto o engaño que se le presenta. 4. f. ant. Apetito sensual.

->**codiciable.** (De codiciar). 1. adj. apetecible.

->**codiciador, ra.** 1. adj. Que codicia. U. t. c. s.

->**codiciar.** (De codicia). 1. tr. Desear con ansia las riquezas u otras cosas. MORF. conjug. c. anunciar.

->**codicilar (1).** (Del lat. codicillaris). 1. adj. Perteneiente o relativo al codicilo. **codicilar2.** 1. intr. ant. Hacer codicilo.

->**codicilio.** 1. m. desus. codicilo.

->**codicillo.** 1. m. desus. codicilo.

->**codicilo.** (Del lat. codicillus, dim. de codex, -icis, código). 1. m. Der. Antiguamente, y hoy en Cataluña, toda disposición de última voluntad que no contiene la institución del heredero y que puede otorgarse en ausencia de testamento o como complemento de él. 2. m. Der. Documento en que se contienen tales disposiciones.

->**codicioso, sa.** 1. adj. Que tiene codicia. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Laborioso, hacendoso. **juntáronse el ~ y el tramposo.** 1. expr. coloq. Se dice de las personas que en sus ajustes y tratos procuran engañarse.

->**codicología.** 1. f. Ciencia que estudia los códigos.

->codificable. 1. adj. Que puede codificarse.

->codificación. 1. f. Acción y efecto de codificar.

->codificador, ra. 1. adj. Que codifica.

->codificar. (Del lat. *codex*, -icis, código, y -ficar). 1. tr. Hacer o formar un cuerpo de leyes metódico y sistemático. 2. tr. Transformar mediante las reglas de un código la formulación de un mensaje.

->código. (Del lat. **codicus*, der. regres. de *codiculus*, *codicilo*). 1. m. Conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente una materia determinada. 2. m. Recopilación sistemática de diversas leyes. 3. m. Cifra para formular y comprender mensajes secretos. 4. m. Libro que la contiene. 5. m. Combinación de signos que tiene un determinado valor dentro de un sistema establecido. El código de una tarjeta de crédito. 6. m. Sistema de signos y de reglas que permite formular y comprender un mensaje. 7. m. Conjunto de reglas o preceptos sobre cualquier materia. 8. m. ant. códice (|| manuscrito de cierta antigüedad). Código Civil. 1. m. Der. Texto legal que contiene lo estatuido sobre régimen jurídico, aplicable a personas, bienes, sucesiones, obligaciones y contratos. ~ de barras. 1. m. Conjunto de signos formado por una serie de líneas y números asociados a ellas, que se pone sobre los productos de consumo y que se utiliza para la gestión informática de las existencias. Código de Comercio. 1. m. Der. Texto legal que regula las materias concernientes al comercio y los comerciantes. ~ de señales. 1. m. Mar. Sistema convencional que consiste en una combinación de banderas, faroles o destellos luminosos, que usan los buques para comunicarse entre sí o con los semáforos. ~ genético. 1. m. Biol. Clave de la información contenida en los genes que expresa la correspondencia universal entre la secuencia de los ácidos nucleicos y la de las proteínas y constituye el fundamento de la transmisión de los caracteres hereditarios. ~ morse. 1. m. morse. Código Penal. 1. m. Der. Texto legal que define los delitos y las faltas, sus correspondientes penas y las responsabilidades de ello derivadas. ~ postal. 1. m. Relación de números formados por cifras que funcionan como clave de zonas, poblaciones y distritos, a efectos de la clasificación y distribución del correo. 2. m. Cada uno de esos números que figura en las señas de los objetos postales. arrimar al ~. 1. loc. verb. Arg. y Ur. Hacer sentir el peso de la ley.

->codillera. 1. f. Veter. Tumor que padecen las caballerías en el codillo, por la compresión del callo interno de la herradura.

->codillo. (Del dim. de *codo*). 1. m. En los animales cuadrúpedos, coyuntura del brazo próxima al pecho. 2. m. Parte comprendida desde esta coyuntura hasta la rodilla. 3. m. Parte de la rama que queda unida al tronco por el nudo cuando aquella se corta. 4. m. Entre cazadores, parte de la res que está debajo del brazuelo izquierdo. 5. m. *codo* (|| trozo de tubo doblado en ángulo o en arco). 6. m. En algunos juegos de cartas, lance de perder quien ha

entrado, por haber hecho más bazas que él alguno de los otros jugadores. 7. m. estribo (|| del jinete). 8. m. Mar. Cada uno de los extremos de la quilla, desde los cuales arranca la roda y el codaste. ~ y moquillo. 1. m. coloq. En el juego del hombre o tresillo, hecho de sacar o ganar la puesta, después de haber dado codillo. jugársela alguien de ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Usar alguna astucia o engaño a fin de lograr para sí lo que esta solicitaba. tirar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Procurar destruirle, haciéndole todo el daño posible.

->codín. (De codo). 1. m. Sal. Manga estrecha del jubón.

->codina. 1. f. Sal. Especie de ensalada que se hace con castañas cocidas.

->codirección. 1. f. Dirección ejercida junto con otra u otras personas.

->codirector, ra. (De co-, y director). 1. adj. Que dirige junto con otra u otras personas. U. t. c. s.

->codirigir. 1. tr. Dirigir junto con otra u otras personas.

->codo (1). (Del lat. cubitus). 1. m. Parte posterior y prominente de la articulación del brazo con el antebrazo. 2. m. Coyuntura del brazo de los cuadrúpedos. 3. m. Trozo de tubo, doblado en ángulo o en arco, que sirve para variar la dirección recta de una tubería. 4. m. Medida lineal, que se tomó de la distancia que media desde el codo a la extremidad de la mano. 5. m. Parte de una prenda de vestir que cubre el codo. 6. m. C. Rica, El Salv. y Hond. Persona tacaña, mezquina. U. t. c. adj. ~ común. 1. m. codo geométrico. ~ de rey, o ~ de ribera. 1. m. codo real. ~ geométrico. 1. m. Medida de media vara, equivalente a 418 mm. ~ mayor. 1. m. Medida lineal morisca que tenía 32 pulgadas. ~ mediano. 1. m. Medida lineal morisca que tenía 24 pulgadas. ~ perfecto. 1. m. codo real. ~ real. 1. m. El de 33 dedos, equivalente a 574 mm. agarrarse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Ec. Tomarse demasiadas libertades y actuar con confianza impertinente. alzar de ~, o el ~. 1. locs. verbs. coloqs. empinar de codo. apretar el ~. 1. loc. verb. coloq. Asistir a un moribundo próximo a expirar. beber de ~s. 1. loc. verb. ant. Beber con mucho reposo y gusto. caminar alguien con los ~s. 1. loc. verb. despect. coloq. Cuba. Ser tacaño y cicatero. ~ a ~. 1. loc. adv. Juntamente, en compañía o cooperación. U. t. en sent. fig. ~ con ~. 1. loc. adv. codo a codo. 2. loc. adv. Dicho de conducir a los presos: Con los codos atados por detrás. comerse los ~s de hambre. 1. loc. verb. coloq. Padecer gran necesidad o miseria. dar de, o del, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Avisar a quien está cercano y advertirle de algo tocándole recatadamente con el codo. 2. locs. verbs. coloqs. Despreciar o rechazar a personas o cosas. de ~s. 1. loc. adv. Dejando reposar sobre los codos el peso del cuerpo. del ~ a la mano. 1. expr. U. para ponderar la estatura pequeña de alguien. duro de ~. 1. loc. adj. Am. Cen. Tacaño, mezquino. empinar de ~, o el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ingerir mucho vino u otras bebidas alcohólicas. hablar por los ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar demasiado. hincar el ~. 1. loc. verb. coloq. apretar el codo. hincar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Estudiar con ahínco. levantar de ~, o el ~. 1. locs. verbs. colo-

qs. empinar de codo. meterse, o estar metido, hasta los ~s en algo. 1. locs. verbs. coloqs. Estar comprometido activamente en una tarea o empresa. romperse los ~s. 1. loc. verb. coloq. hincar los codos. ser del ~. 1. loc. verb. Am. Cen. Ser tacaño, mezquino. V. tacto de codoscodo2, da. (De codo1). 1. adj. Ec., El Salv., Guat., Hond. y Méx. tacaño (|| miserable).

->codón (1). (De coda1). 1. m. Bolsa de cuero que, atada a la grupa, sirve para cubrir la cola del caballo cuando hay barro. 2. m. ant. maslo (|| tronco de la cola de los cuadrúpedos).codón2. (Del lat. cos, cotis, piedra). 1. m. Burg. guijarro.codón3. 1. m. Biol. Triplete que, en un ARN mensajero, codifica la incorporación de aminoácidos específicos en la biosíntesis de proteínas.

->codornate. (Del cat. codonyat). 1. m. Dulce de membrillo.

->codorniz. (Del lat. coturnix, -icis). 1. f. Ave gallinácea, de unos dos decímetros de largo, con alas puntiagudas, la cola muy corta, los pies sin espolón, el pico oscuro, las cejas blancas, la cabeza, el lomo y las alas de color pardo con rayas más oscuras, y la parte inferior gris amarillenta. Es común en España, de donde emigra a África en otoño. V. guion de codornicesrey de codornices

->codorno. 1. m. Sal. Rescaño de pan.

->codorro, rra. 1. adj. Sal. Dicho de una persona: terca (|| pertinaz). U. t. c. s.

->codujo. (Der. regres. de codujón). 1. m. Ar. muchacho. 2. m. coloq. Ar. Persona de poca estatura.

->codujón. (De cogujón, infl. por codo). 1. m. Ar. cogujón.

->coeducación. (De co- y educación). 1. f. Educación que se da juntamente a jóvenes de ambos sexos.

->coeficiencia. (De co- y eficiencia). 1. f. Acción de dos o más causas para producir un efecto.

->coeficiente. (De co- y eficiente). 1. adj. Que juntamente con otra cosa produce un efecto. 2. m. coloq. Persona que acompaña en sus exámenes al aspirante a ingreso en las academias militares. 3. m. Fís. y Quím. Expresión numérica de una propiedad o característica de un cuerpo, que generalmente se presenta como una relación entre dos magnitudes. Coeficiente de dilatación. 4. m. Mat. Factor constante que multiplica una expresión, situado generalmente a su izquierda. ~ de escorrentía. 1. m. Relación entre el agua de lluvia que cae en una zona determinada y el agua que corre; diferencia entre el agua caída y el agua filtrada. ~ intelectual. 1. m. Psicol. Cifra que expresa la inteligencia relativa de una persona y que se determina dividiendo su edad mental por su edad física.

->coendú. 1. m. Am. Mamífero roedor parecido al puerco espín, pero con cola larga.

->coepíscopo. (Del lat. coepiscopus). 1. m. Obispo contemporáneo de otros en una misma provincia eclesiástica.

->coercer. (Del lat. coercere). 1. tr. desus. Reprimir, impedir.

->coercible. 1. adj. Que puede ser coercido.

->coerción. (Del lat. coercio, -onis). 1. f. Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta. Sobran amenazas y coerciones. 2. f. Represión, inhibición, restricción. La libertad no es solo ausencia de coerción.

->coercitivo, va. (Del lat. coercitum, supino de coercere, contener). 1. adj. Que sirve para forzar la voluntad o la conducta de alguien. 2. adj. Represivo, inhibitorio. V. multa coercitiva

->coesposa. (De co- y esposa). 1. f. En las religiones y pueblos polígamos, cada una de las mujeres legítimas de un varón con relación a las demás.

->coetáneo, a. (Del lat. coetaneus). 1. adj. De la misma edad. 2. adj. contemporáneo.

->coeternidad. 1. f. Cualidad de coeterno.

->coeterno, na. (Del lat. coaeternus). 1. adj. Rel. Se dice de las tres personas divinas para denotar que son igualmente eternas.

->coevo, va. (Del lat. coevus). 1. adj. Dicho de personas o de cosas: Que existieron en un mismo tiempo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->coexistencia. 1. f. Existencia de una persona o de una cosa a la vez que otra u otras.

->coexistente. (Del ant. part. act. de coexistir). 1. adj. Que coexiste.

->coexistir. (De co- y existir). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Existir a la vez que otra.

->coextenderse. (De co- y extenderse). 1. prnl. Extenderse a la vez que otro. MORF. conjug. c. entender.

->cofa. (Del ár. clás. quffah, cesto). 1. f. Mar. Meseta colocada horizontalmente en el cuello de un palo para fijar los obenques de gavia, facilitar la maniobra de las velas altas, y antiguamente, también para hacer fuego desde allí en los combates.

->cofactor. 1. m. Factor que, en unión de otros, contribuye a producir algo.

->cofán. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en la región oriental ecuatoriana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los cofanes. 3. m. Lengua hablada por los cofanes.

->cofia. (De or. inc.; cf. lat. tardío cofia). 1. f. Prenda femenina de cabeza, generalmente blanca y de pequeño tamaño, que llevan enfermeras, camareras, criadas, etc., como complemento de su uniforme. 2. f. Red de seda o hilo, que se ajusta a la cabeza con una cinta pasada por su jareta, que usaban los hombres y las mujeres para recoger el pelo. 3. f. Gorra que usaban las mujeres para abrigar y adornar la cabeza, hecha de encajes, blondas, cintas, etc., y de varias formas y tamaños. 4. f. Birrete almohadillado y con armadura de hierro, que se llevaba debajo del yelmo. 5. f. Pieza de la armadura antigua que se atornillaba a la calva del casco para reforzarla, y de la que pendían tres ramales articulados para la defensa del

cuello. 6. f. Bot. Cubierta membranosa que envuelve algunas semillas.

->cofiador. (De co- y fiador). 1. m. Der. Fiador con otro.

->cofín. (Del ant. cofino, este del lat. cophinus, y este del gr. o). 1. m. Cesto o canasto de esparto, mimbrres o madera, para llevar frutas u otras cosas.

->cofrada. (De cofrade). 1. f. p. us. Mujer que pertenece a una cofradía.

->cofrade. (Del lat. cum, con, y frater, hermano). 1. com. Persona que pertenece a una cofradía. 2. m. ant. Hombre admitido en un pueblo, concejo o partido, o que es de él.

->cofradero. (De cofrade). 1. m. ant. muñidor.

->cofradía. (De cofrade). 1. f. Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad. 2. f. Gremio, compañía o unión de gentes para un fin determinado. 3. f. ant. Vecindario, unión de personas o pueblos congregados entre sí para participar de ciertos privilegios. 4. f. germ. Junta de ladrones o rufianes.

->cofre. (Del fr. coffre, este del lat. cophinus, cesta, y este del gr. o). 1. m. Caja resistente de metal o madera con tapa y cerradura para guardar objetos de valor. 2. m. baúl (|| mueble parecido al arca). 3. (Por su aspecto de cofre). m. Pez teleósteo, del suborden de los Plecognatos, con el cuerpo cubierto de escudetes óseos, hexagonales y unidos entre sí, sin dejar abertura más que para la boca, ojos, branquias y aletas dorsal y anal, ambas pequeñas. Se conocen varias especies, todas de la zona tórrida. 4. m. Impr. Cuadro formado de cuatro listones de madera, que en las antiguas máquinas de imprimir abrazaba y sujetaba la piedra en que se echaba el molde en la prensa. 5. m. Méx. Parte del automóvil que contiene el motor. menear el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. sacudir la badana. V. pelo de cofre

->cofrear. (Del lat. cum, con, y fricare, frotar). 1. tr. ant. Estregar, refregar.

->cofrero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer cofres o venderlos.

->cofundador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que, juntamente con otra u otras, funda algo.

->cogecha. 1. f. V. cogecho. cogecho, cha. (Del lat. collectus, part. pas. de colligere, recoger). 1. adj. ant. cogido (|| junto, unido). 2. m. And. barbecho. 3. m. And. Arada que, con las primeras lluvias, se da a la tierra en el otoño para sembrarla sin que descansa. 4. f. desus. cosecha. U. en Burgos y Soria.

->cogechar. 1. tr. And. Barbechar, binar y, en algún caso, terciar.

->cogecho, cha. (Del lat. collectus, part. pas. de colligere, recoger). 1. adj. ant. cogido (|| junto, unido). 2. m. And. barbecho. 3. m. And. Arada que, con las primeras lluvias, se da a la tierra en el otoño para sembrarla sin que descansa. 4. f. desus. cosecha. U. en Burgos y Soria.

->cogedero, ra. 1. adj. Que está en disposición o sazón de cogerse. 2. m. Mango o parte por donde se coge algo. 3. f. Varilla de madera o de hierro con que se coge el esparto. 4. f. Caja pequeña, ancha de boca, que sirve a los colmeneros para recoger el enjambre cuando está parado en sitio oportuno. 5. f. Palo largo en forma de tenaza o terminado por varios hierros corvos, que sirve para coger del árbol la fruta a que no alcanza la mano.

->cogedizo, za. 1. adj. Que fácilmente se puede coger.

->cogedor, ra. 1. adj. Que coge. U. t. c. s. 2. m. Especie de cajón de madera u otro material sin cubierta ni tabla por delante, y con un mango por detrás, que sirve para recoger la basura que se barre y saca de las casas. 3. m. Ruedo pequeño de esparto o palma, que sirve para el mismo fin. 4. m. Utensilio de hierro u otro metal, en forma de cucharón, que sirve en las cocinas y en las chimeneas para coger el carbón y la ceniza. 5. m. ant. Cobrador o recaudador de rentas y tributos reales. V. fiel cogedor

->cogedura. 1. f. Acción de coger.

->cogeneración. 1. f. Tecnol. Producción asociada de energía eléctrica y calor en una planta termoeléctrica, para su utilización industrial.

->coger. (Del lat. colligere). 1. tr. Asir, agarrar o tomar. U. t. c. prnl. 2. tr. Recibir en sí algo. La tierra no ha cogido bastante agua 3. tr. Recoger o recolectar algo. Coger la ropa, el trigo 4. tr. Tener capacidad o hueco para contener cierta cantidad de cosas. Esta tinaja coge treinta arrobas de vino 5. tr. Hallar, encontrar. Me cogió descuidado Procura cogérle de buen humor 6. tr. Descubrir un engaño, penetrar un secreto, sorprender a alguien en un descuido. 7. tr. Captar una emisión de radio o televisión. 8. tr. Tomar u ocupar un sitio u otra cosa. Están las butacas cogidas 9. tr. Sobrevenir, sorprender. Me cogió la hora, la noche, la tempestad 10. tr. Alcanzar a quien va delante. 11. tr. Incorporarse a algo que ya ha empezado. Cogió el curso a la mitad 12. tr. Tomar, prender, apresar. 13. tr. Tomar, recibir o adquirir algo. Coger velocidad Coger fuerzas Coger una costumbre Coger unas entradas de teatro 14. tr. Entender, comprender. No he cogido el chiste 15. tr. Aprender algo. Ha cogido enseguida el acento 16. tr. Tomar por escrito lo que otra persona va hablando. El taquígrafo coge 120 palabras 17. tr. Escoger, elegir. Cogió tales asignaturas opcionales 18. tr. pillar (|| aprisionar con daño). La puerta le cogió un dedo. U. t. c. prnl. 19. tr. Dicho de un toro: Herir o enganchar a alguien con los cuernos. 20. tr. Dicho de un vehículo: Atropellar a alguien. 21. tr. Montarse en un vehículo. Ha cogido el avión 22. tr. Dicho del macho de determinadas especies: Cubrir a la hembra. 23. tr. coloq. Ocupar cierto espacio. La alfombra coge toda la sala 24. tr. coloq. Contratar o alquilar. 25. tr. coloq. Contraer ciertas enfermedades o empezar a padecer ciertos estados físicos o anímicos. Cogió una pulmonía Cogió una rabieta 26. tr. ant. acoger (|| servir de refugio). 27. intr. Dicho de una cosa: Encontrarse en determinada situación respecto a alguien. Tu casa me coge de camino Eso coge muy lejos 28. intr. Encaminarse, tomar una

dirección. 29. intr. coloq. tomar (|| resolverse o determinarse). Cogió y se fue 30. intr. vulg. caber. Esto no coge aquí 31. intr. vulg. Am. Realizar el acto sexual. 32. intr. ant. acogerse. aquí te cojo, aquí te mato. 1. expr. coloq. U. para significar que alguien quiere aprovechar la ocasión que se le presenta, favorable a sus intentos. ~ a alguien de nuevo algo. 1. loc. verb. No tener noticia alguna o conocimiento de lo que oye o ve, por lo cual se sorprende. ~la. 1. loc. verb. coloq. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). ~la con alguien. 1. loc. verb. coloq. tomarla con alguien. ~lo suave. 1. loc. verb. coloq. Pan. y P. Rico. No apresurarse o no enfadarse. V. coge culo

->cogermano, na. (De co- y germano2). 1. m. y f. ant. primo hermano.

->cogestión. 1. f. Gestión en común. 2. f. Participación del personal en la administración o gestión de una empresa.

->cogido, da. (Del part. de coger). 1. adj. ant. Junto, unido. 2. m. Pliegue que de propósito o casualmente se hace en la ropa de las mujeres, en cortinas, etc. 3. f. Acto de coger el toro a un torero. 4. f. coloq. cosecha (|| conjunto de frutos que se recogen de la tierra). 5. f. coloq. Acto de cogerlos.

->cogienda. (Del lat. colligenda, pl. n. de -dus). 1. f. p. us. cosecha (|| conjunto de frutos que se recogen de la tierra).

->cogimiento. (De coger). 1. m. desus. cogedura.

->cogioca. 1. f. coloq. Cuba. malversación.

->cogitabundo, da. (Del lat. cogitabundus). 1. adj. Muy pensativo.

->cogitación. (Del lat. cogitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cogitar.

->cogitar. (Del lat. cogitare). 1. tr. ant. Reflexionar o meditar.

->cogitativo, va. (De cogitar). 1. adj. Que tiene facultad de pensar.

->cognación. (Del lat. cognatio, -onis). 1. f. Parentesco de consanguinidad por la línea femenina entre los descendientes de un tronco común. 2. f. Parentesco de cualquier tipo.

->cognado, da. (Del lat. cognatus). 1. adj. Gram. Emparentado morfológicamente. 2. m. y f. Pariente por cognación.

->cognaticio, cia. (Del lat. cognatus, cognado). 1. adj. Perteneiente o relativo al parentesco de cognación.

->cognición. (Del lat. cognitio, -onis). 1. f. conocimiento (|| acción y efecto de conocer).

->cognitivo, va. (De cognición). 1. adj. Perteneiente o relativo al conocimiento.

->cognocer. 1. tr. desus. conocer.

->cognombre. (Del lat. cognomen, -inis). 1. m. desus. Sobrenombre o apellido.

->cognomen. (Del lat. cognomen, -inis). 1. m. Sobrenombre usado en la antigua Roma para destacar rasgos físicos o acciones de una persona, que se extendía a su familia o gentes afines.

->cognomento. (Del lat. cognomentum). 1. m. Renombre que adquiere una persona por causa de sus virtudes o defectos, o un pueblo por notables circunstancias o acaecimientos; p. ej., Alejandro Magno, Dionisio el Tirano, la imperial Toledo.

->cognominar. (Del lat. cognominare). 1. tr. ant. Llamar a alguien por el sobrenombre o apellido.

->cognoscente. 1. adj. Fil. Que conoce o que puede conocer.

->cognoscibilidad. 1. f. Fil. Posibilidad de ser conocido.

->cognoscible. (Del lat. cognoscibilis). 1. adj. conocible.

->cognoscitivo, va. (Del lat. cognoscere, conocer). 1. adj. Que es capaz de conocer. Potencia cognoscitiva.

->cogollero. 1. m. Cuba y Ven. Gusano de unos tres centímetros de longitud, que vive en el cogollo del tabaco y destruye la hoja. Es de color blanco con vetas oscuras y cabeza dura, con dos garras o dientes.

->cogollo. (Del lat. cucullus, capucho, voz de or. celta; cf. irl. cochull). 1. m. Parte interior y más apretada de la lechuga, la berza y otras hortalizas. 2. m. Brote que arrojan los árboles y otras plantas. 3. m. Parte alta de la copa del pino. 4. m. Lo escogido, lo mejor.

->cogolmar. (Del lat. *concumulare). 1. tr. desus. colmar (|| llenar una medida).

->cogombrillo. 1. m. cohombrito.

->cogombro. (Del lat. cucumis, -meris). 1. m. cohombro.

->cogón. 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, propia de los países cálidos, que tiene las flores en panoja cilíndrica y cuyas cañas sirven en Filipinas para techar las casas en el campo.

->cogonal. 1. m. Sitio abundante en cogones.

->cogorza. (De or. inc.; cf. lat. vulg. confortiare). 1. f. vulg. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->cogotazo. 1. m. Golpe dado en el cogote con la mano abierta.

->cogote. (De cocote). 1. m. Parte superior y posterior del cuello. 2. m. Penacho que se colocaba en la parte del morrión que corresponde al cogote. estar hasta el ~. 1. loc. verb. coloq. estar hasta la coronilla. ser tieso de ~. 1. loc. verb. coloq. Ser presuntuoso o altanero.

->cogotear. 1. tr. Chile. Asaltar con violencia a alguien.

->cogoteo. 1. m. Chile. Acción y efecto de cogotear.

->cogotera. (De cogote). 1. f. Trozo de tela que, sujeto con botones en la parte posterior de algunas prendas que cubren la cabeza, sirve para resguardar la nuca del sol o de la lluvia. 2. f. Sombrero que los cocheros ponen a las bestias de tiro cuando han de sufrir un sol muy ardiente. 3. f. ant. Pelo rizado y compuesto que cae sobre el cogote.

->cogotillo. (De cogote). 1. m. En los coches, arco de hierro detrás de la chapa de herraje del fuste delantero.

->cogotudo, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene excesivamente grueso el cogote. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy altiva u orgullosa. 3. m. y f. Am. Plebeyo enriquecido.

->cogucho. 1. m. Azúcar de inferior calidad que se saca de los ingenios.

->cogüelmo. 1. m. Sal. colmo (|| porción que sobresale).

->cóguil. (Del mapuche coghull). 1. m. Chile. Fruto comestible del boqui.

->coguitera. 1. f. Chile. boqui.

->coguja. 1. f. Sal. cogujada.

->cogujada. (Del lat. *cucullata, provista de capucho, der. de cucullio, -onis, capucho, por alus. al copete que diferencia a las cogujadas de las restantes alondras). 1. f. Pájaro de la misma familia que la alondra y muy semejante a esta, de la que se distingue por tener en la cabeza un largo moño puntiagudo. Es muy andadora y anida comúnmente en los sembrados.

->cogujón. (Del lat. cucullio, -onis). 1. m. Cada una de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones, etc.

->cogujonero, ra. 1. adj. De forma de cogujón. Canasta cogujonera.

->cogulla. (Del lat. cuculla). 1. f. Hábito o ropa exterior que visten varios religiosos monacales.

->cogullada. (De cogulla). 1. f. Papada del puerco.

->cohabitación. (Del lat. cohabitatio, -onis). 1. f. Acción de cohabitar.

->cohabitar. (Del lat. cohabitare). 1. intr. Habitar juntamente con otra u otras personas. 2. intr. Hacer vida marital. 3. intr. Dicho especialmente de partidos políticos, o miembros de ellos: coexistir.

->cohechar. (Del lat. *confectare, arreglar, preparar, de confectus). 1. tr. Sobornar, corromper con dádivas al juez, a una persona que intervenga en el juicio o a cualquier funcionario público, para que, contra justicia o derecho, haga o deje de hacer lo que se le pide. 2. tr. Agr. Alzar el barbecho, o dar a la tierra la última vuelta antes de sembrarla. 3. tr. ant. Obligar, forzar, hacer violencia. 4. intr. ant. Dejarse cohechar.

->cohechador, ra. 1. adj. Que cohecha o soborna a un funcionario público. U. t. c. s. 2. adj. ant. Se decía del juez que se dejaba cohechar.

->cohechar. (Del lat. *confectare, arreglar, preparar, de confectus). 1. tr. Sobornar, corromper con dádivas al juez, a una persona que intervenga en el juicio o a cualquier funcionario público, para que, contra justicia o derecho, haga o deje de hacer lo que se le pide. 2. tr. Agr. Alzar el barbecho, o dar a la tierra la última vuelta antes de sembrarla. 3. tr. ant. Obligar, forzar, hacer violencia. 4. intr. ant. Dejarse cohechar.

->cohecho. (De cohechar). 1. m. Acción y efecto de cohechar (|| la tierra). 2. m. Tiempo de cohechar (|| la tierra). 3. m. Der. Delito consistente en sobornar a un juez o a un funcionario en el ejercicio de sus funciones, o en la aceptación del soborno por parte de aquellos.

->coheredar. (De co- y heredar). 1. tr. Heredar juntamente con otra u otras personas.

->coheredero, ra. 1. m. y f. Heredero juntamente con otra u otras personas.

->coherencia. (Del lat. cohaerentia). 1. f. Conexión, relación o unión de unas cosas con otras. 2. f. Actitud lógica y consecuente con una posición anterior. Lo hago por coherencia con mis principios 3. f. Fís. cohesión (|| unión entre moléculas). 4. f. Ling. Estado de un sistema lingüístico o de un texto cuando sus componentes aparecen en conjuntos solidarios. La coherencia del sistema de adverbios de lugar en español se manifiesta en tres grados

->coherente. (Del lat. cohaerens, -entis, part. act. de cohaerere, estar unido). 1. adj. Que tiene coherencia. V. unidades coherentes

->cohermano, na. (De cogermano). 1. m. y f. ant. primo hermano. 2. m. y f. ant. medio hermano. 3. m. y f. ant. hermanastro (|| hijo de uno de los dos consortes con respecto al hijo del otro). 4. m. y f. ant. cofrade.

->cohesión. (Del lat. cohaesum, supino de cohaerere, estar unido). 1. f. Acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas. 2. f. enlace (|| unión de algo con otra cosa). 3. f. Fís. Unión entre las moléculas de un cuerpo. 4. f. Fís. Fuerza de atracción que las mantiene unidas.

->cohesionador, ra. 1. adj. Que produce cohesión.

->cohesionar. 1. tr. Unir, dar cohesión. U. t. c. prnl.

->cohesivo, va. 1. adj. Que produce cohesión.

->cohesor. (Del lat. cohaesus, unido). 1. m. Fís. Detector constituido por un tubo de sustancia dieléctrica, lleno de limaduras metálicas, que se usó en los primeros años de la telegrafía sin hilos.

->cohetazo. (Del aum. de cohete). 1. m. desus. barreno (|| agujero lleno de materia explosiva).

->cohete. (Del cat. coet). 1. m. Fuego de artificio que consta de un canuto resistente cargado de pólvora y adherido al extremo de una varilla ligera. Encendida la mecha que va en la parte inferior del canuto, la reacción que producen los gases expulsados le imprime un rápido movimiento hacia la altura donde estalla con fuerte estampido. 2. m. Artefacto que se mueve en el espacio por propulsión a chorro y que se puede emplear como arma de guerra o como instrumento de investigación científica. 3. m. fest. Hond. y Méx. pistola (|| arma corta). 4. m. Méx. barreno (|| agujero lleno de materia explosiva). 5. m. Méx. Cartucho de dinamita. 6. m. fest. Méx. y Ur. borrachera (|| efecto de emborracharse). 7. m. Méx. Lío, enredo, problema. ~ a la Congreve. 1. m. Mil. Proyectil empleado principalmente contra la caballería y que

consistía en un tubo de hierro con carga explosiva y una cola de madera. ~ chispero. 1. m. El que arroja muchas chispas. ~ de guerra. 1. m. cohete a la Congreve. ~ quemado. 1. m. fest. coloq. Ven. Hombre casado. ~ tronador. 1. m. El que da muchos truenos. al ~. 1. loc. adv. coloq. Arg., Par. y Ur. Inútilmente, en vano. como un ~. 1. loc. adv. coloq. como una bala. V. olla de cohetes

->cohetera. 1. f. Mujer del cohetero.

->cohetería. 1. f. Taller o fábrica donde se hacen cohetes. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Disparo de cohetes. 4. f. Conjunto de cohetes que se disparan juntos. 5. f. Arte de emplear cohetes en la guerra o en la investigación espacial.

->cohetero. 1. m. Fabricante de cohetes y otros artificios de fuego.

->cohibición. (Del lat. cohibitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cohibir.

->cohibido, da. (Del part. de cohibir). 1. adj. Tímido, amedrentado.

->cohibir. (Del lat. cohibere). 1. tr. Refrenar, reprimir, contener. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. prohibir.

->cohíta. (Del lat. conficta, part. pas. de configere). 1. f. ant. Porción de cosas contiguas, y principalmente manzana de casas.

->cohobación. 1. f. Quím. Acción y efecto de cohobar.

->cohobar. (Del b. lat. cohobare). 1. tr. Quím. Destilar repetidas veces una misma sustancia.

->cohobo. 1. m. Piel de ciervo. 2. m. Ec. ciervo.

->cohollo. 1. m. cogollo.

->cohombrial. 1. m. Sitio sembrado de cohombros.

->cohombriillo. (Del dim. p. us. de cohombro). ~ amargo. 1. m. Planta medicinal, de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos rastreros, hojas acorazonadas, blanquecinas, ásperas y vellosas por el envés, y flores amarillas. 2. m. Fruto de esta planta, del tamaño de un huevo de paloma, aunque algo más largo; cuando se le toca, estando maduro se desprende y arroja con fuerza las semillas y el jugo, que es muy amargo.

->cohombro. (De cogombro). 1. m. Planta hortense, variedad de pepino. 2. m. Fruto de esta planta, largo y torcido. 3. m. churro. ~ de mar. 1. m. Equinodermo de la clase de los Holotúridos, unisexual, con piel coriácea, cuerpo cilíndrico y tentáculos muy ramificados alrededor de la boca. Se contrae tan violentamente cuando se le molesta, que a veces arroja por la boca las vísceras, que fácilmente regenera después.

->cohonder. (Del lat. confundere). 1. tr. ant. confundir. 2. tr. ant. Manchar, corromper, vituperar.

->cohondimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de cohonder.

->cohonestador, ra. 1. adj. Que cohonesta.

->cohonestar. (Del lat. cohonestare). 1. tr. Dar apariencia de justa o razonable a una acción que no lo es. El fuerte busca razones con que cohonestar sus violencias. 2. tr. Hacer compatible una cualidad, actitud o acción con otra. Cohonestar exigencias contrarias.

->cohorte. (Del lat. cohors, -ortis). 1. f. Conjunto, número, serie. Cohorte de males. 2. f. Unidad táctica del antiguo ejército romano que tuvo diversas composiciones.

->coición. (Del lat. coitio, -onis). 1. f. ant. Junta o conjunción.

->coicoy. 1. (Por su grito particular, en que parece repetir la sílaba coy). m. Chile. Sapo pequeño que tiene en la espalda cuatro protuberancias a manera de ojos. 2. m. Ven. En la tradición popular, ave fantástica que habita en los despeñaderos de las sierras, lanza fuego por las fosas nasales y encanta a quien la mira.

->coihaiquino, na. 1. adj. Natural de Coihaique. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->coihue. 1. m. Arg. coihué.

->coihué. (De or. mapuche). 1. m. Arg. y Chile. Árbol de la familia de las Fagáceas, de gran porte y amplia copa ovoide, con hojas coriáceas y persistentes.

->coima (1). (De or. inc.). 1. f. concubina.coima (2). (De or. inc.). 1. f. Gaje del garitero, por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego. 2. f. Am. soborno (|| dádiva con que se soborna). V. casa de coima

->coimbricense. 1. adj. conimbricense.

->coime. (De or. inc.). 1. m. Hombre que cuida del garito y presta con usura a los jugadores. 2. m. Mozo de billar. 3. m. despect. Col. camarero (|| de bar o cafetería). 4. m. germ. dios. Grande, sagrado coime.

->coimear. 1. tr. Am. Mer. y Nic. Recibir o dar coima (|| soborno).

->coimero, ra. 1. m. y f. Am. Persona que da o recibe coimas. 2. m. coime (|| hombre que cuida del garito).

->coimputado, da. 1. adj. Der. Imputado en un proceso penal junto con otra u otras personas. U. t. c. s.

->coincidencia. 1. f. Acción y efecto de coincidir.

->coincidente. (Del ant. part. act. de coincidir). 1. adj. Que coincide.

->coincidir. (De co- y el lat. incidere, caer en, acaecer). 1. intr. Dicho de una cosa: Convenir con otra, ser conforme con ella. 2. intr. Dicho de dos o más cosas: Ocurrir a un mismo tiempo, convenir en el modo, ocasión u otras circunstancias. 3. intr. Dicho de una cosa: Ajustarse con otra, confundirse con ella, ya por superposición, ya por otro medio cualquiera. 4. intr. Dicho de dos o más personas: Concurrir simultáneamente en un mismo lugar. 5. intr. Dicho de dos o más personas: Estar de acuerdo en una idea, opinión o parecer sobre algo.

->coiné. 1. f. koiné.

->coinquilino, na. (De co- e inquilino). 1. m. y f. Inquilino con otra persona.

->coinquinar. (Del lat. coinquinare, manchar). 1. tr. desus. Manchar, ensuciar, inficionar. 2. prnl. desus. Mancharse, perder la buena fama.

->cointeresado, da. 1. adj. Interesado juntamente con otra u otras personas en un todo del cual han de participar. U. t. c. s.

->coipo. (Del mapuche coipu). 1. m. Arg. y Chile. Roedor de hábitos acuáticos, cuyo pelaje, entre bayo ocráceo y castaño, es valorado comercialmente. Tiene las orejas redondas, el hocico largo y cubierto de barbas, las patas cortas y la cola larga desprovista de pelos.

->coirón. 1. m. O Arg. y Chile. Planta xerófila, de la familia de las Gramíneas, que alcanza los 50 cm de altura, de hojas, duras y punzantes, de color verde amarillento. Se emplea para techar chozas y constituye un importante recurso forrajero.

->coironal. 1. m. O Arg. y Chile. Terreno en que abunda el coirón.

->coital. 1. adj. Perteneiente o relativo al coito.

->coitar. 1. intr. Realizar el coito.

->coito. (Del lat. coitus). 1. m. Cópula sexual.

->coitus interruptus. (Loc. lat.; literalmente, 'coito interrumpido'). 1. m. Método anticonceptivo que consiste en la interrupción del coito antes de que culmine.

->coja. (Del lat. coxa, anca). 1. f. coloq. Mujer de mala vida. 2. f. ant. corva (|| de la pierna). cojo, ja. (Del lat. coxus, de coxa, anca). 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que cojea, bien por falta de una pierna o pie, bien por pérdida del uso normal de cualquiera de estos miembros. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de algunas cosas inanimadas, como un banco o una mesa: Que se balancean a un lado y a otro. 3. adj. Dicho de cosas inmateriales: Mal fundadas o incompletas. Razonamiento cojo. no ser ~ ni manco alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser muy inteligente y experimentado en lo que le toca.

->cojal. (De coja). 1. m. Pellejo que los cardadores se ponen en la rodilla para cardar.

->cojear. (De cojo). 1. intr. Andar inclinando el cuerpo más a un lado que a otro, por no poder sentar con regularidad e igualdad los pies. 2. intr. Dicho de una mesa o de cualquier otro mueble: Moverse por tener algún pie más o menos largo que los demás, o por desigualdad del piso. 3. intr. coloq. Faltar a la rectitud en algunas ocasiones. 4. intr. coloq. Adolecer de algún vicio o defecto.

->cojedeño, ña. 1. adj. Natural de Cojedes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->cojera. (De cojo). 1. f. Accidente que impide andar con regularidad. ~ en caliente. 1. f. La que manifiesta el caballo después de un largo ejercicio. ~ en frío. 1. f. La del caballo que rompe a andar con dificultad o cojeando, y que normaliza la marcha después de un ejercicio

más o menos largo.

->cojijo. (Del lat. *cossis*, gusano). 1. m. Sabandija, bicho. 2. m. Inquietud moral apremiante.

->cojijoso, sa. (De *cojijo*). 1. adj. Que se queja o resiente, generalmente por causa ligera.

->cojín. (Del lat. vulg. **coxinun*, de *coxa*, cadera). 1. m. Almohadón que sirve para sentarse, arrodillarse o apoyar sobre él cómodamente alguna parte del cuerpo. 2. m. Mar. Defensa de cajeta que se pone en las vergas y en las bordas para que no se rocen determinados cabos.

->cojinete. (Del dim. de *cojín*). 1. m. almohadilla (|| de las cajas de coser). 2. m. Pieza de hierro con que se sujetan los carriles a las traviesas del ferrocarril. 3. m. Pieza movible de acero, con limas o cortes en uno de sus cantos, que sirve en las terrajas para labrar la espiral del tornillo. 4. m. Impr. Cada una de las piezas de metal que sujetan el cilindro. 5. m. Mec. Pieza o conjunto de piezas en que se apoya y gira el eje de un mecanismo. V. terraja de cojinetes

->cojinillo. 1. m. Arg., Bol. y Ur. Manta pequeña de lana o vellón, que se coloca sobre el lomillo del recado de montar.

->cojinoba o cojinova. 1. f. Perú. Pez marino de carne comestible, que habita desde la costa norte del Perú hasta la costa norte de Chile, de dorso azul grisáceo oscuro y uniforme, con visos plateados en los lados y vientre, y cola ahorquillada abierta.

->cojinoba o cojinova. 1. f. Perú. Pez marino de carne comestible, que habita desde la costa norte del Perú hasta la costa norte de Chile, de dorso azul grisáceo oscuro y uniforme, con visos plateados en los lados y vientre, y cola ahorquillada abierta.

->cojinúa. 1. f. Cuba y R. Dom. Pez de unos 30 cm de longitud, color plateado, cola ahorquillada abierta, aletas largas, ojos negros con cerco blanquecino, y escamas comunes y pequeñas. Su carne es comestible.

->cojitranco, ca. (De *cojo* y *tranco*). 1. adj. despect. Dicho de una persona: Que cojea de forma llamativa, dando pasos largos o trancos. U. t. c. s.

->cojo, ja. (Del lat. *coxus*, de *coxa*, anca). 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que cojea, bien por falta de una pierna o pie, bien por pérdida del uso normal de cualquiera de estos miembros. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de algunas cosas inanimadas, como un banco o una mesa: Que se balancean a un lado y a otro. 3. adj. Dicho de cosas inmateriales: Mal fundadas o incompletas. Razonamiento cojo. no ser ~ ni manco alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser muy inteligente y experimentado en lo que le toca.

->cojobo. 1. m. Cuba. jabí (2).

->cojolute. 1. m. Méx. Especie de faisán.

->cojón. (Del lat. coleo). 1. m. malson. testículo. cojones. 1. interj. U. para expresar diversos estados de ánimo, especialmente extrañeza o enfado.

->cojonudo, da. 1. adj. vulg. Estupendo, magnífico, excelente.

->cojudez. 1. f. Am. Cualidad de cojudo.

->cojudo, da. (Del lat. coleus, testículo). 1. adj. Dicho de un animal: No castrado. 2. adj. Am. Tonto, bobo.

->cojuelo. (Del dim. desus. de cojo). V. diablo cojuelo

->cojutepecano, na. 1. adj. Natural de Cojutepeque. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Cuzcatlán, en El Salvador.

->cojutepequense. 1. adj. cojutepecano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cok. 1. m. coque.

->col. (Del lat. caulis). 1. f. Planta hortense, de la familia de las Crucíferas, con hojas radicales muy anchas por lo común y de pencas gruesas, flores en panoja al extremo de un bordo, pequeñas, blancas o amarillas, y semilla muy menuda. Se cultivan muchas variedades, todas comestibles, que se distinguen por el color y la forma de sus hojas. La más vulgar tiene las pencas blancas. ~ de Bruselas. 1. f. Variedad que, en vez de desarrollarse en un solo cogollo, tiene tallos alrededor de los cuales crecen apretados muchos cogollos pequeños. ~ lombarda. 1. f. lombarda (|| especie de berza de color morado).

->cola (1). (Del lat. vulg. coda, y este del lat. cauda). 1. f. Extremidad posterior del cuerpo y de la columna vertebral de algunos animales. 2. f. Conjunto de cerdas que tienen ciertos animales en esta parte del cuerpo. 3. f. Conjunto de plumas fuertes y más o menos largas que tienen las aves en la rabadilla. 4. f. cola de caballo (|| clase de peinado). 5. f. Porción que en algunas ropas talaras se prolonga por la parte posterior y se lleva comúnmente arrastrando. 6. f. Extremidad del paño, que por lo común remata en tres o cuatro orillos, y es la contrapuesta a la punta en que está la muestra. 7. f. Punta o extremidad posterior de alguna cosa, por oposición a cabeza o principio. 8. f. Apéndice luminoso que suelen tener los cometas. 9. f. Apéndice prolongado que se une a algo. 10. f. Hilera de personas que esperan vez. 11. f. Arq. entrega (|| del sillar). 12. f. Mil. Parte posterior de una explanada, trinchera o cualquier obra de fortificación. 13. f. Mil. gola (|| entrada al baluarte). 14. f. Mús. Detención en la última sílaba de lo que se canta. 15. f. coloq. eufem. Arg., Col. y Ur. trasero (|| nalgas). 16. f. El Salv. Persona que anda siguiendo o acompañando a otras personas. 17. f. desus. Entre los antiguos estudiantes, voz de oprobio, en contraposición de la de aclamación o vítor. 18. m. Hombre que está en último lugar en una competición o juego. ~ de caballo. 1. f. Planta de la clase de las Equisetáceas, con tallo de cuatro a seis decímetros de altura, huecos anudados de trecho en trecho y envainados unos en otros, que terminan en una especie de ramillete de hojas filiformes, a manera de cola de caballo. Crece en los prados y después de seca

sirve para limpiar las matrices de las letras de imprenta y para otros usos. 2. f. Clase de peinado, generalmente femenino, que consiste en recoger el pelo en la parte superior de la nuca, sujetándolo con una cinta, pasador, etc., de forma que recuerde la cola del caballo. ~ de golondrina. 1. f. Mil. Obra de defensa en forma de ángulo entrante. ~ de león. 1. f. Cuba. Hierba anual que alcanza más de un metro de altura, con hojas muy divididas y flores de color anaranjado. ~ de milano. 1. f. Carp. Espiga de ensamblaje, en forma de trapecio, más ancha por la cabeza que por el arranque. 2. f. Adorno arquitectónico hecho en esta forma. ~ de paja. 1. f. Ur. remordimiento. Andar con cola de paja ~ de pato. 1. f. cola de milano. ~ de zorra. 1. f. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, con raíz articulada, tallo de 30 a 80 cm, hojas planas, lineares y lanceoladas, y flores en tirso cilíndrico con aristas largas y paralelas. a ~ de milano. 1. loc. adv. Carp. Con el sistema o forma de la cola de milano. a la ~. 1. loc. adv. coloq. detrás. apearse por la ~. 1. loc. verb. coloq. Responder o decir algún disparate o despropósito. dar ~ y luz a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ur. Ofrecer una ventaja muy notoria, especialmente en las carreras de caballos. estar, o faltar, la ~ por desollar. 1. locs. verbs. coloqs. estar el rabo por desollar. hacer bajar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Humillar su altivez o soberbia por medio de la reprensión o el castigo. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Esperar vez, formando hilera con muchas personas, para poder entrar en una parte o acercarse a un lugar con algún objeto. llevar ~, o la ~. 1. locs. verbs. desus. ser cola. 2. locs. verbs. desus. En los estudios de gramática, perder en la composición que se encarga a todos. parar alguien la ~. 1. loc. verb. El Salv. Salir corriendo. ser arrimado a la ~, o de hacia la ~. 1. locs. verbs. coloqs. desus. Ser corto o rudo de entendimiento. ser ~. 1. loc. verb. En el juicio de exámenes en oposiciones públicas, llevar el último lugar. 2. loc. verb. En los estudios de gramática, perder en la composición que se encarga a todos. tener alguien ~. 1. loc. verb. Guat. y Nic. Tener antecedentes negativos. tener, o traer, ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Tener, o traer, consecuencias graves. V. bata de colafurgón de colavagón de colacola (2). (Del lat. colla, y este del gr. o). 1. f. Pasta fuerte, translúcida y pegajosa, que se hace generalmente cociendo raeduras y retazos de pieles, y que, disuelta después en agua caliente, sirve para pegar. ~ de boca. 1. f. Masa compuesta de cola de pescado y cola de retal, que, azucarada y aromatizada, se empleaba en forma de pastilla para pegar papel, mojándola con la saliva. ~ de pescado. 1. f. Gelatina casi pura que se hace con la vejiga de los esturiones. ~ de retal. 1. f. La que se hace con las recortaduras del baldés, y sirve para preparar los colores al temple y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido. no pegar ni con ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser notoriamente incongruente con otra cosa, no venir a cuento. cola (3). (Del mandinga k'ola). 1. f. Bot. Semilla de un árbol ecuatorial, de la familia de las Esterculiáceas, que por contener teína y teobromina se utiliza en medicina como excitante de las funciones digestivas y nerviosas. 2. f. Sustancia estimulante extraída de esta semilla. 3. f.

Bebida refrescante que contiene esta sustancia. V. nuez de colacola. (Del lat. -cola, de la raíz de colere, cultivar, habitar). 1. elem. compos. Significa 'que cultiva o cría' o 'que habita en'. Avícola, frutícola, arborícola, cavernícola.

->colaboración. 1. f. Acción y efecto de colaborar. 2. f. Texto escrito por alguien que colabora en un periódico o en una revista.

->colaboracionista. 1. com. despect. Persona que presta su colaboración a un régimen político que la mayoría de los ciudadanos considera antipatriótico.

->colaborador, ra. (De colaborar). 1. adj. Que colabora. U. t. c. s. 2. m. y f. Compañero en la formación de alguna obra, especialmente literaria. 3. m. y f. Persona que escribe habitualmente en un periódico, sin pertenecer a la plantilla de redactores.

->colaborar. (Del lat. collaborare). 1. intr. Trabajar con otra u otras personas en la realización de una obra. 2. intr. Escribir habitualmente en un periódico o en una revista, sin pertenecer a la plantilla de redactores. 3. intr. contribuir (|| concurrir con una cantidad). 4. intr. contribuir (|| ayudar con otros al logro de algún fin).

->colación. (Del lat. collatio, -onis). 1. f. Acto de colar o conferir canónicamente un beneficio eclesiástico, o de conferir un grado de universidad. 2. f. Cotejo que se hace de una cosa con otra. 3. f. Territorio o parte de vecindario que pertenece a cada parroquia en particular. 4. f. Refacción que se acostumbra a tomar por la noche en los días de ayuno. 5. f. Refacción de dulces, pastas y a veces fiambres, con que se obsequia a un huésped o se celebra algún suceso. 6. f. Conferencia o conversación que tenían los antiguos monjes sobre cosas espirituales. 7. f. Porción de cascajo, dulces, frutas u otras cosas de comer, que se daba a los criados el día de Nochebuena. 8. f. Am. Golosina hecha de masa moldeada en diferentes formas y recubierta de azúcar. ~ de bienes. 1. f. Der. Manifestación que al partir una herencia se hace de los bienes que un heredero forzoso recibió gratuitamente del causante en vida de este, para que sean contados en la computación de legítimas y mejoras. sacar a ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Hacer mención de él o de ello. traer a ~. 1. loc. verb. coloq. Aducir pruebas o razones en abono de una causa. 2. loc. verb. coloq. Mezclar palabras o frases inoportunas en un discurso o conversación. traer a ~ y partición algo. 1. loc. verb. Der. Incluirlo en la colación de bienes.

->colacionar. (De colación). 1. tr. cotejar. 2. tr. traer a colación y partición. 3. tr. Hacer la colación de un beneficio eclesiástico.

->colactáneo, a. (Del lat. collactaneus). 1. m. y f. hermano de leche.

->colada (1). 1. f. Acción y efecto de colar. 2. f. Lejía en que se cuele la ropa. 3. f. Ropa colada. 4. f. Lavado de ropa sucia de una casa. 5. f. Ropa lavada. 6. f. Faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos a otros pastos, bien en campos libres, adhesados o eriales, bien en los de propiedad particular, después de levantadas las co-

sechas. 7. f. Paso o garganta entre montañas difícil de cruzar por su angostura y mal suelo. 8. f. Dep. internada. 9. f. Geol. Masa de lava que se desplaza, hasta que se solidifica, por la ladera de un volcán. 10. f. Ingen. Sangría que se hace en los altos hornos para que salga el hierro fundido. 11. f. Taurom. Situación en la que el toro toma mal el engaño y pasa muy cerca del torero o lo golpea. 12. f. Col. y Ec. Especie de mazamorra hecha con harina y agua o leche, a la que, en algunos sitios, se añade sal y, en otros, azúcar. caer alguien en la ~. 1. loc. verb. Cuba. Verse comprometido en una situación desagradable. llevar en la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Hacerle participar en una empresa que promete beneficios o ganancias. salir en la ~. 1. loc. verb. coloq. Averiguarse, descubrirse lo que ya había pasado y estaba olvidado y oculto. 2. loc. verb. coloq. Ponerse en claro o averiguarse las malas acciones o actos censurables de alguien. Todo saldrá en la colada. 3. loc. verb. coloq. Pagar de una vez las malas acciones hechas en tiempos diversos por quien no ha querido enmendarse jamás. U. m. c. amenaza.colada (2). (Por alus. a Colada, una de las espadas del Cid). 1. f. Buena espada.

->coladera. (De colar). 1. f. Cedazo pequeño para licores. 2. f. En el léxico estudiantil, coladero. 3. f. Cuba. Manga de tela para colar café. 4. f. coloq. Cuba y Ur. Acción de entrar sin ser invitado o sin pagar en una fiesta o espectáculo. 5. f. Méx. Sumidero con agujeros.

->coladero. 1. m. Manga, cedazo, paño, cesto o vasija en que se cuele un líquido. 2. m. Camino o paso estrecho. 3. m. Lugar por el que es fácil colarse. U. t. en sent. fig. Esa ley se ha convertido en un coladero. La defensa del equipo es un coladero. 4. m. En el léxico estudiantil, centro docente o acto de exámenes que se caracterizan por su extrema benevolencia al juzgar. 5. m. Ingen. Boquete que se deja en el entresuelo de una mina para echar por él los minerales al piso general inferior, y desde allí sacarlos afuera. 6. m. ant. colada (|| faja de terreno).

->coladizo, za. 1. adj. Que penetra o se cuele fácilmente por dondequiera.

->colado. (Del part. de colar²). V. aire coladohierro colado

->colador (1). (De colar¹). 1. m. Clérigo que confiere o da la colación de los beneficios eclesiásticos.colador². (De colar²). 1. m. coladero (|| en que se cuele un líquido). 2. m. Impr. Cubeto con varios agujeros en la tabla de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua para que pase por ella, sale hecha lejía.

->coladora. (De colador²). 1. f. Mujer que hace coladas de ropa.

->coladura. 1. f. Acción y efecto de colar líquidos. 2. f. coloq. Acción y efecto de colarse (|| cometer equivocaciones).

->colágeno, na. (Del gr. o, cola², y geno). 1. adj. Bioquím. y Zool. Perteneiente o relativo a una proteína fibrosa del tejido conjuntivo, de los cartílagos y de los huesos, que se transforma en gelatina por efecto de la cocción. 2. m. Bioquím. y Zool. Esta proteína.

->colagogo, ga. (Del gr. , bilis, y o, que conduce). 1. adj. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Que provoca la evacuación de la bilis. U. t. c. s. 2. m. y f. despect. coloq. Cuba. Persona que resulta molesta, fastidiosa.

->colaina. (Del lat. coriagio, -inis, enfermedad del cuero). 1. f. acebolladura.

->colaire. (De colar y aire). 1. m. And. Lugar por donde pasa el aire colado.

->colambre. 1. f. corambre.

->colana. (De colar, beber vino). 1. f. coloq. Trago de vino o de licor.

->colanilla. 1. f. Pasador con que se cierran y aseguran puertas y ventanas.

->colaña. (Del lat. columna). 1. f. Pie derecho o poste de tabiques, andamios, etc. 2. f. Tabique de poca altura, que sirve de antepecho en las escaleras o de división en los graneros. 3. f. Mur. Pieza de madera de hilo, de 20 palmos de longitud, con una escuadría de seis pulgadas de tabla por cuatro de canto.

->colapez. (De cola2 y pez). 1. f. cola de pescado.

->colapiscis. (De cola y el lat. piscis, pez). 1. f. cola de pescado.

->colapsar. 1. tr. Producir colapso. 2. intr. Sufrir colapso o caer en él. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una actividad: Decrecer o disminuir intensamente.

->colapso. (Del lat. collapsus, part. pas. de collabi, caer, arruinarse). 1. m. Destrucción, ruina de una institución, sistema, estructura, etc. 2. m. Paralización a que pueden llegar el tráfico y otras actividades. 3. m. Mec. Deformación o destrucción bruscas de un cuerpo por la acción de una fuerza. 4. m. Med. Estado de postración extrema y baja tensión sanguínea, con insuficiencia circulatoria. 5. m. Med. Disminución anormal del tono de las paredes de una parte orgánica hueca, con decrecimiento o supresión de su luz.

->colar (1). (Del b. lat. collare, conferir, y este del lat. collatum, conferido). 1. tr. Conferir canónicamente un beneficio eclesiástico. colar2. (Del lat. colare). 1. tr. Pasar un líquido por una manga, un cedazo o un paño. 2. tr. Blanquear la ropa después de lavada, metiéndola en lejía caliente. 3. tr. Cuba. Preparar café. U. t. c. intr. 4. intr. Pasar por un lugar estrecho. 5. intr. coloq. Beber vino. 6. intr. coloq. Dicho de una cosa: Pasar en virtud de engaño o artificio. 7. prnl. coloq. Introducirse a escondidas o sin permiso en alguna parte. 8. prnl. coloq. Decir inconveniencias o embustes. 9. prnl. coloq. Cometer equivocaciones. 10. prnl. coloq. Estar muy enamorado. MORF. U. m. en part. 11. prnl. Arg. y Ur. Dicho de un jugador: Especialmente en el fútbol, avanzar rápidamente con el balón filtrándose entre la defensa contraria.¶ MORF. conjug. c. contar. no ~ algo. 1. loc. verb. coloq. No ser creído.

->colateral. (Del lat. collateralis). 1. adj. Dicho especialmente de las naves y de los altares: Que están a uno y otro lado de otro principal. 2. adj. Dicho de un pariente: Que no lo es por línea recta. U. t. c. s. V. efecto colaterallínea colateral

->colativo1, va. (Del lat. collativus). 1. adj. Dicho especialmente de un beneficio eclesiástico: Que no se puede gozar sin colación canónica. V. capellanía colativacolativo2, va. (Del lat. colatum, supino de colare, colar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene virtud de colar y limpiar.

->colaudar. (Del lat. collaudare). 1. tr. ant. alabar (|| elogiar).

->colayo. 1. m. pimpido.

->cólcedra. (Del lat. culcitra). 1. f. ant. Colchón de lana o pluma. 2. f. ant. colcha.

->colcha. (Del lat. culcita). 1. f. Cobertura de cama que sirve de adorno y abrigo.

->colchado, da. (Del part. de colchar). 1. adj. Dicho de una prenda o presea: Hecha de tela y rellena a modo de almohadilla.

->colchadura. 1. f. Acción y efecto de acolchar1.

->colchagüino, na. 1. adj. Natural de Colchagua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->colchar (1). (De colcha). 1. tr. acolchar1. colchar2. 1. tr. Mar. corchar1.

->colchero, ra. 1. m. y f. Persona que tenía por oficio hacer colchas y venderlas.

->colchón. (De colcha). 1. m. Pieza cuadrilonga, rellena de lana u otro material blando o elástico, que se pone sobre la cama para dormir en ella. 2. m. Capa blanda de algún material que cubre una superficie. Un colchón de hojas. 3. m. Cualquier elemento que sirve para aliviar una situación difícil. Encontró una excusa que le sirvió de colchón. ~ de aire. 1. m. El de tela impermeable henchido de aire. 2. m. Capa de aire a presión interpuesta entre dos superficies para evitar su contacto y amortiguar sus movimientos. ~ de muelles. 1. m. El relleno de muelles. 2. m. Armadura de madera o hierro, con varios resortes colocados en el mismo plano, enlazados, y sobre la cual se ponen los colchones ordinarios. ~ de tela metálica. 1. m. El de tela elástica de alambre que se mantiene tirante por medio de unos rollizos de madera puestos en los pies y en la cabecera del mismo colchón. ~ de viento. 1. m. colchón de aire. hacer un ~. 1. loc. verb. Descoserlo, varear la lana para ahuecarla y volverlo a coser.

->colchonera. V. aguja colchonera. colchonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los colchones. 2. adj. Perteneiente o relativo al Atlético de Madrid. 3. adj. Jugador o seguidor de esta sociedad deportiva española. U. t. c. s. 4. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender colchones.

->colchonería. 1. f. lanería. 2. f. Tienda en que se hacen o venden colchones, almohadas, acericos, cojines y otros objetos semejantes.

->colchonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los colchones. 2. adj. Perteneiente o relativo al Atlético de Madrid. 3. adj. Jugador o seguidor de esta sociedad deportiva española. U. t. c. s. 4. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender colchones.

->colchoneta. (De colchón). 1. f. Cojín largo y delgado que se pone encima del asiento de un sofá, de un banco o de otro mueble semejante. 2. f. Colchón delgado. 3. f. Colchón de aire impermeable. 4. f. Dep. Colchón delgado o grueso sobre el que se realizan ejercicios de gimnasia.

->colcótár. (Del ár. hisp. qulqutár, este del ár. qulqutar, este del siriaco kalqatarin, y este del gr. a, caparrosa). 1. m. Quím. Color rojo que se emplea en pintura, formado por el peróxido de hierro pulverizado.

->cole. 1. m. coloq. Cantb. Acción y efecto de tirarse de cabeza al agua. Darse un colecole2. 1. m. coloq. colegio (|| establecimiento de enseñanza). 2. m. coloq. colegio (|| edificio). 3. m. coloq. colegio (|| clase).

->coleada. 1. f. Sacudida o movimiento de la cola de los peces y otros animales. 2. f. Méx. y Ven. Acto de derribar una res tirándole de la cola.

->coleador, ra. 1. adj. Dicho de ciertos animales como el león, el lobo, etc.: Que colean. 2. m. Méx. y Ven. Hombre que en las corridas de toros y en los hatos tira de la cola de una res para derribarla en la carrera.

->colear. 1. intr. Mover con frecuencia la cola. 2. tr. En las corridas de toros, sujetar la res por la cola, por lo común cuando embiste al picador caído. 3. tr. Col., Méx. y Ven. Tirar, corriendo a pie o a caballo, de la cola de una res para derribarla. 4. prnl. Ven. Adelantarse a alguien quitándole el puesto en una fila. 5. prnl. Ven. derrapar. 6. prnl. Ven. Asistir a una reunión o fiesta sin haber sido invitado. todavía colea. 1. expr. coloq. U. para indicar no haberse concluido todavía un negocio, o no ser aún conocidas todas sus consecuencias.

->coleadura. 1. f. Acción de colear.

->colear. 1. intr. Mover con frecuencia la cola. 2. tr. En las corridas de toros, sujetar la res por la cola, por lo común cuando embiste al picador caído. 3. tr. Col., Méx. y Ven. Tirar, corriendo a pie o a caballo, de la cola de una res para derribarla. 4. prnl. Ven. Adelantarse a alguien quitándole el puesto en una fila. 5. prnl. Ven. derrapar. 6. prnl. Ven. Asistir a una reunión o fiesta sin haber sido invitado. todavía colea. 1. expr. coloq. U. para indicar no haberse concluido todavía un negocio, o no ser aún conocidas todas sus consecuencias.

->colección. (Del lat. collectio, -onis). 1. f. Conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés o valor. Colección de escritos, de medallas, de mapas. 2. f. Serie de libros, discos, láminas, etc., publicados por una editorial bajo un epígrafe común, generalmente con las mismas características de formato y tipografía. 3. f. Gran cantidad de personas o cosas. Colección de cretinos, de despropósitos. 4. f. Conjunto de las creaciones que presenta un diseñador de moda para una temporada. Colección primavera-verano. 5. f. Acumulación de una sustancia orgánica.

->coleccionable. 1. adj. Que se puede coleccionar. 2. m. Libro u obra que se publica por entregas periódicas. 3. m. Cada una de estas entregas.

->coleccionador, ra. 1. m. y f. Persona que colecciona.

->coleccionar. 1. tr. Formar colección. Coleccionar monedas, manuscritos.

->coleccionismo. 1. m. Afición a coleccionar objetos. 2. m. Técnica para ordenarlos debidamente.

->coleccionista. 1. com. Persona que colecciona.

->colecistitis. (Del gr. , bilis, u, vejiga, e -itis). 1. f. Inflamación aguda o crónica de la vesícula biliar.

->colecta. (Del lat. collecta). 1. f. Recaudación de donativos voluntarios, generalmente para fines benéficos. 2. f. derrama (|| repartimiento de un gasto eventual). 3. f. Primera de las oraciones que dice quien celebra la misa, recogiendo las intenciones de los fieles. 4. f. Junta o congregación de los fieles en los templos de la primitiva Iglesia, para celebrar los oficios divinos.

->colectación. 1. f. Acción y efecto de colectar.

->colectánea. (Del lat. collectanea). 1. f. colección.

->colectar. (De colecta). 1. tr. recaudar (|| cobrar o percibir dinero).

->colecticio, cia. (Del lat. collectitius). 1. adj. Dicho de un cuerpo de tropa: Compuesto de gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes lugares. 2. adj. Dicho de un tomo: Formado por obras sueltas y antes esparcidas.

->colectivero. 1. m. Arg., Bol., Ec. y Perú. Conductor de un colectivo (|| autobús).

->colectividad. (De colectivo). 1. f. Conjunto de personas reunidas o concertadas para un fin.

->colectivismo. (De colectivo). 1. m. Doctrina que tiende a suprimir la propiedad particular, transferirla a la colectividad y confiar al Estado la distribución de la riqueza.

Desconocido

->colectivista. 1. adj. Pertenciente o relativo al colectivismo. 2. adj. Partidario de dicho sistema. U. t. c. s.

->colectivización. 1. f. Acción y efecto de colectivizar.

->colectivizar. 1. tr. Transformar lo particular en colectivo.

->colectivo, va. (Del lat. collectivus). 1. adj. Pertenciente o relativo a una agrupación de individuos. 2. adj. Que tiene virtud de recoger o reunir. 3. m. Grupo unido por lazos profesionales, laborales, etc. 4. m. Arg., Bol., Ec., Par. y Perú. autobús. V. compañía regular
colectivaconflicto colectivoconvención colectiva de trabajoconvenio colectivohisteria
colectivainconsciente colectivonegociación colectivaname colectivo
sociedad regular
colectiva

->colector, ra. (Del lat. collector, -oris). 1. adj. Que recoge. 2. adj. recaudador. 3. m. y f. coleccionista. 4. m. y f. Persona que reúne para su estudio y conocimiento, documentos, textos, objetos, etc. 5. m. En las iglesias, eclesiástico a cuyo cargo está recibir las limosnas de las misas para distribuirlas entre los que las han de celebrar. 6. m. Caño o canal que recoge todas las aguas procedentes de un avenamiento o las sobrantes del riego. 7. m. Conducto subterráneo en el cual vierten las alcantarillas sus aguas. 8. m. Electr. Anillo de cobre al que se aplican las escobillas para comunicar el inducido con el circuito exterior. colector de espolios. 1. m. Hombre encargado de recoger, de entre los bienes que dejaban los obispos, aquellos que les pertenecían por razón de su dignidad, para emplearlos en limosnas y obras pías.

->colecturía. (De colector). 1. f. Ministerio de recaudar algunas rentas. 2. f. Oficio de colector de las limosnas de las misas. 3. f. Oficina donde se reciben las rentas y se guardan los papeles relacionados con ellas.

->colédoco. (Del gr. , bilis, y , recibir). 1. adj. Anat. Se dice del conducto formado por la unión de los conductos cístico y hepático, procedentes de la vesícula biliar y del hígado, respectivamente, y que desemboca en el duodeno. U. t. c. s. m.

->colega. (Del lat. collega). 1. com. Compañero en un colegio, iglesia, corporación o ejercicio. 2. com. coloq. Amigo, compañero.

->colegatario. (Del lat. collegatarius). 1. m. Legatario a quien se le ha legado algo juntamente con otra u otras personas.

->colegiación. 1. f. Acción y efecto de colegiar o colegiarse.

->colegiadamente. 1. adv. m. En forma de colegio o comunidad.

->colegiado, da. (Del part. de colegiar). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Constituido en colegio. El profesorado colegiado de Madrid. 2. m. y f. Dep. Árbitro de un juego o deporte que es miembro de un colegio oficialmente reconocido. V. órgano colegiadotribunal colegiado

->colegial. (Del lat. collegialis). 1. adj. Perteneciente o relativo al colegio. 2. m. Alumno que tiene beca o plaza en un colegio. 3. m. Alumno que asiste a un colegio particular. 4. m. coloq. Mozo inexperto y tímido. 5. m. Chile. Pájaro que vive a orillas de los ríos y lagunas y tiene unos trece centímetros de longitud. La hembra es de color ceniciento y el macho negro y rojo. 6. f. iglesia colegial. ~ capellán. 1. m. El que en los colegios tenía beca o plaza y a cuyo cargo estaba el cuidado de la iglesia o capilla, según las constituciones y costumbres de los colegios. ~ de baño. 1. m. El que tomaba la beca en un colegio solo para condecorarse con ella. ~ freile. 1. m. El de cualquiera de los colegios de las órdenes militares. ~ huésped. 1. m. El que, habiendo cumplido los años de colegio, se quedaba en él con manto y beca, pero sin voto ni ración. ~ mayor. 1. m. El que tenía beca en un colegio mayor. ~ menor. 1. m. El que tenía beca en un colegio menor. ~ militar. 1. m. colegial freile. ~ nuevo. 1. m.

Alumno que no había llegado a adquirir antigüedad, según las particulares reglas establecidas para ello. ~ porcionista. 1. m. pensionista (|| persona que paga cierta pensión por sus alimentos y enseñanza).

->colegiala. 1. f. Alumna que tiene plaza en un colegio o asiste a él.

->colegialidad. 1. f. Cualidad de la asociación que se organiza como un colegio o una corporación.

->colegialmente. 1. adv. m. colegiadamente.

->colegiar. 1. tr. Inscribir a alguien en un colegio profesional. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho de los individuos de una misma profesión o clase: Reunirse en colegio.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->colegiata. (Del lat. collegiata, t. f. de -tus, perteneciente a un colegio). 1. f. iglesia colegial.

->colegiatura. 1. f. Beca o plaza de colegial o de colegiala.

->colegio. (Del lat. collegium, de colligere, reunir). 1. m. Establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno u otro sexo. 2. m. Casa o edificios del colegio. 3. m. Casa o convento de regulares, destinado para estudios. 4. m. Sociedad o corporación de personas de la misma dignidad o profesión. Colegio de abogados, de médicos 5. m. coloq. clase (|| lección). Mañana no hay colegio 6. m. desus. Comunidad de personas que viven en una casa destinada a la enseñanza de ciencias, artes u oficios, bajo el gobierno de ciertos superiores y reglas. Colegio Apostólico. 1. m. El de los apóstoles. Colegio de Cardenales. 1. m. Cuerpo que componen los cardenales de la Iglesia romana. ~ electoral. 1. m. Reunión de electores comprendidos legalmente en un mismo grupo para ejercer su derecho con arreglo a las leyes. 2. m. Sitio donde se reúnen. ~ mayor. 1. m. Residencia de estudiantes universitarios sometidos a cierto régimen. 2. m. Comunidad de jóvenes seculares, de familias distinguidas, dedicados a varias facultades, que vivían en cierta clausura, sujetos a un rector colegial que ellos nombraban por lo común cada año. ~ menor. 1. m. Comunidad de jóvenes dedicados a las ciencias, que vivían dentro de una misma casa, sujetos a un rector. ~ militar. 1. m. Casa y escuela destinadas a la educación e instrucción de los jóvenes que se dedicaban a la milicia. 2. m. colegio de una orden militar destinado para que en él estudiaran las ciencias los freiles. ~ universitario. 1. m. Centro docente, dependiente de una universidad, en el que se imparten enseñanzas del primer ciclo universitario. entrar en ~. 1. loc. verb. desus. Ser admitido en una comunidad, vistiendo el hábito o traje de su uso o instituto.

->colegir. (Del lat. colligere). 1. tr. juntar (|| unir). 2. tr. inferir (|| sacar consecuencia de otra cosa).¶ MORF. conjug. c. pedir.

->colegislador, ra. (De co- y legislador). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que concurre con otro para la formación de las leyes.

->colemia. (Del gr. , bilis, y , sangre). 1. f. Med. Presencia de bilis en la sangre. 2. f. Med. Estado morboso consiguiente.

->colemo. 1. m. Chile. Licor hecho con aguardiente, leche, café y especias.

->colendo. (Del lat. colendus, venerable). V. día colendo

->coleo. 1. m. coleadura.

->coleóptero. (Del gr. o). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos que tienen boca dispuesta para masticar, caparazón consistente y dos élitros córneos que cubren dos alas membranosas, plegadas al través cuando el animal no vuela; p. ej., el escarabajo, el cocuyo, la cantárida y el gorgojo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->colera. 1. f. Adorno de la cola del caballo.colero2, ra. (De cola3, bebida refrescante). 1. adj. Ec. Dicho de una persona o de una industria: Que se dedica a la fabricación de bebidas gaseosas. U. t. c. s.

->cólera (1). (Del lat. cholera, y este del gr. , de , bilis). 1. f. Ira, enojo, enfado. 2. f. bilis (|| jugo amarillento). 3. m. Med. Enfermedad epidémica aguda de origen bacteriano, caracterizada por vómitos repetidos y diarrea severa. ~ asiático. 1. m. Med. Enfermedad infecciosa y epidémica, originaria de la India, caracterizada por vómitos, deposiciones alvinas, acuosas, abundantes calambres, supresión de la orina y postración general. ~ de las gallinas. 1. m. Zool. Epizootia que suelen padecer las gallinas, palomas, ánades, faisanes, etc., caracterizada por su breve curso y gran mortalidad. Es producida por un bacilo específico. ~ morbo. 1. m. cólera asiático. ~ nostras. 1. m. Gastroenteritis aguda con diarrea, calambres y vómitos. cortar la ~. 1. loc. verb. coloq. Tomar un refrigerio entre dos comidas. 2. loc. verb. coloq. Amansar a alguien por medio del castigo, de la amenaza, de la burla o de la razón. descargar la ~ en alguien. 1. loc. verb. descargar la ira en alguien. emborracharse de ~. 1. loc. verb. coloq. tomarse de la cólera. exaltársele a alguien la ~. 1. loc. verb. alterársele la bilis. montar en ~. 1. loc. verb. Airarse, encolerizarse. tomar ~. 1. loc. verb. Padecer este afecto, o dejarse poseer de él. tomarse de la ~. 1. loc. verb. Perder el uso racional por la vehemencia de la ira.cólera (2). 1. f. Tela blanca de algodón engomada.

->colérico, ca. (Del lat. cholericus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cólera (1). Humor colérico. 2. adj. Perteneciente o relativo al cólera (|| enfermedad). Síntoma colérico. Fisonomía, frialdad colérica. 3. adj. Atacado de cólera (|| enfermedad). U. t. c. s. 4. adj. Que fácilmente se deja llevar de la cólera (|| ira).

->coleriforme. (De cólera1 y -forme). 1. adj. Med. Dicho de una enfermedad: Que tiene algunos síntomas parecidos a los del cólera (1). Diarrea, tifo, fiebre intermitente, fiebre pernicioso coleriforme.

->colerina. (Del dim. de cólera¹). 1. f. Med. Enfermedad parecida al cólera, pero menos grave. 2. f. Med. Enfermedad de índole catarral y alguna vez epidémica, en la cual se observa una diarrea coleriforme. 3. f. Med. Diarrea que anuncia en muchos casos la próxima aparición del cólera epidémico.

->colerizar. 1. tr. p. us. Irritar, poner colérico. U. m. c. prnl.

->colero (1). (De cola¹). 1. m. Am. En algunas labores de minas, ayudante del capataz o jefe de las labores. 2. m. Col., Cuba y Perú. colista.colero², ra. (De cola³, bebida refrescante). 1. adj. Ec. Dicho de una persona o de una industria: Que se dedica a la fabricación de bebidas gaseosas. U. t. c. s.

->colesterina. (Del fr. cholestérine). 1. f. Bioquím. colesterol.

->colesterol. (Del fr. cholestérol). 1. m. Bioquím. Alcohol esteroídico, blanco e insoluble en agua. Participa en la estructura de algunas lipoproteínas plasmáticas y a su presencia en exceso se atribuye la génesis de la aterosclerosis.

->colesterolemia. 1. f. Biol. Tasa de colesterol en la sangre.

->coleta (1). (Del dim. de cola¹). 1. f. Mechón de cabello entretejido o suelto, sujeto con un lazo o goma, que se hace en la cabeza. 2. f. Cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola, que caía sobre la espalda. Se pone en algunos peluquines y, generalmente postiza, la usan los toreros. 3. f. crehuela. 4. f. coloq. coletilla (|| adición breve a lo escrito o hablado). media ~. 1. f. La más corta que la ordinaria, cuando era de uso general. cortarse la ~. 1. loc. verb. Dicho de un torero: Dejar su oficio. 2. loc. verb. Apartarse de alguna afición o dejar una costumbre. tener, o traer, ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. tener cola.coleta (2). (De cola²). 1. f. Mezcla de cola y miel que se inyecta en las bolsas y bajo las escamas del color que comienza a desprenderse en los cuadros sobre tabla o lienzo.coleta (3). 1. f. Ven. arpillera. 2. f. Ven. coletito (|| paño para limpiar).

->coletazo. 1. m. Golpe dado con la cola (1). 2. m. Sacudida que dan con la cola los peces moribundos. 3. m. Última manifestación de una actividad próxima a extinguirse.

->coletero. 1. m. Goma, lazo o cualquier otro utensilio para recoger el pelo y hacer una coleta. 2. m. Hombre que tenía por oficio hacer o vender coletos.

->coletilla. (Dim. de coleta). 1. f. coleta (|| cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola). 2. f. coleta (|| crehuela). 3. f. Adición breve a lo escrito o hablado, por lo común con el fin de salvar alguna omisión o de reforzar compendiosamente lo que antes se ha dicho.

->coletillo. (Del dim. de coletito). 1. m. Corpiño sin mangas, usado por las serranas de Castilla.

->coletito (1). (Del it. colletto). 1. m. Vestidura hecha de piel, por lo común de ante, con mangas o sin ellas, que cubre el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura. 2. m. desus. descaro. U.

en Colombia. coger el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. desus. Sujetarlo de manera que no pueda escapar. echarse algo al ~. 1. loc. verb. coloq. Comérselo o bebérselo. 2. loc. verb. coloq. Leer desde el principio hasta el fin un libro o escrito. para mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. coloqs. Para mis, tus, etc., adentros. Dije, pensé, resolví para mi coletito. pescar, o pillar, el ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. desus. coger el coletito.coletito2. 1. m. Ven. arpillera. 2. m. Ven. Paño que sirve para limpiar o fregar el piso.

->coletón. (De coleta3). 1. m. Ven. arpillera.

->coletudo, da. 1. adj. Descarado, desvergonzado.

->coletuy. 1. m. Nombre vulgar de varias especies leñosas de plantas leguminosas que abundan en España.

->colgadero, ra. 1. adj. Que es apto para colgarse o guardarse. Uvas colgaderas. 2. m. Garfio, escarpia o cualquier otro instrumento que sirve para colgar de él algo. 3. m. Asa o anillo que entra en el garfio o escarpia.

->colgadizo, za. 1. adj. Dicho de algunas cosas: Que solo tienen uso estando colgadas. 2. m. Tejadillo saliente de una pared y sostenido solamente con tornapuntas.

->colgado, da. (Del part. de colgar). 1. adj. Contingente, incierto. 2. adj. Anhelosamente pendiente o dependiente en grado sumo. Estar, quedarse colgado. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Burlada o frustrada en sus esperanzas o deseos. Dejar, quedar colgado. 4. adj. coloq. Que se encuentra bajo los efectos de una droga. U. t. c. s. V. andamio colgado

->colgador. 1. m. Utensilio para colgar ropa. 2. m. Impr. Tabla de medio metro de largo y delgada por la parte superior, la cual, puesta en un palo largo, sirve para subir los pliegos recién impresos y colgarlos en las cuerdas en que se enjugan.

->colgadura. (De colgar). 1. f. Tapiz o tela con que se cubre y adorna una pared exterior o interior, un balcón, etc., con motivo de alguna celebración o festividad. U. m. en pl. ~ de cama. 1. f. Cortinas, cenefas y cielo de la cama que sirven de abrigo y adorno de ella.

->colgajo. 1. m. Trapo o cosa despreciable que cuelga; p. ej., los pedazos de la ropa rota o descosida. 2. m. Racimo de uvas o porción de frutas que se cuelga para conservarlas. 3. m. Med. Porción de piel sana que en las operaciones quirúrgicas se reserva para cubrir la herida.

->colgamiento. 1. m. Acción y efecto de colgar.

->colgandero, ra. 1. adj. colgante (|| que cuelga).

->colgante. (Del ant. part. act. de colgar). 1. adj. Que cuelga. U. t. c. s. 2. m. Joya que pende o cuelga. 3. m. Arq. festón (|| adorno). V. puente colgante

->colgar. (Del lat. collocare, colocar). 1. tr. Suspender, poner algo o a alguien sin que llegue al suelo. U. t. c. prnl. Colgarse de una cuerda. 2. tr. Exponer pinturas, dibujos o fotografías. 3. tr. Colocar el auricular del teléfono en su sitio interrumpiendo o dando por ter-

minada una conversación telefónica. 4. tr. Imputar, achacar. 5. tr. Abandonar una profesión o actividad, renunciar a ella. Colgar los hábitos, los libros. 6. tr. coloq. ahorcar (|| a alguien). U. t. c. prnl. 7. tr. desus. Entapizar, adornar con tapices o telas. 8. tr. desus. Regalar o presentar a alguien una alhaja en celebridad del día de su santo o de su nacimiento. 9. intr. Dicho de una cosa: Estar en el aire pendiente o asida de otra, como las campanas, las borlas, etc. 10. intr. Dicho de un edificio: Estar construido al borde de una ladera muy pendiente. 11. intr. Dicho de una parte de un vestido, de un tapiz, de una cortina, etc.: Bajar más que otra, ser desiguales sus bordes. 12. intr. Depender de la voluntad o dictamen de alguien. 13. prnl. Apoyarse sobre algo, descansando el peso sobre ello. Colgarse del brazo. 14. prnl. coloq. Adquirir dependencia de alguien o algo, especialmente de las drogas. 15. prnl. coloq. Hablar durante mucho tiempo por teléfono. 16. prnl. Inform. Dicho de un ordenador: bloquearse. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->colibacilo. (Del gr. , colon, y bacilo). 1. m. Biol. Bacilo que se halla normalmente en el intestino del hombre y de algunos animales, y que, en determinadas circunstancias, puede producir septicemias.

->colibacilosis. 1. f. Med. Septicemia producida por el colibacilo.

->colibrí. (De or. caribe). 1. m. Pájaro americano, insectívoro, de tamaño muy pequeño y pico largo y débil. 2. m. pájaro mosca.

->cólica. 1. f. V. cólico.cólico, ca. (Del lat. colicus, y este del gr. o, der. de , colon). 1. adj. Pertenciente o relativo al colon. Omento cólico Arteria cólica Dolor cólico 2. m. Acceso doloroso, localizado en los intestinos y caracterizado por violentos retortijones, ansiedad, sudores y vómitos. 3. f. cólico pasajero determinado por indigestión y caracterizado por vómitos y evacuaciones de vientre, que resuelven espontáneamente la dolencia. ~ bilioso. 1. m. El que se presenta con abundancia de bilis. ~ cerrado. 1. m. Aquel en que el estreñimiento es pertinaz y aumenta la gravedad de la dolencia. ~ hepático. 1. m. Acceso de dolor violento determinado por el paso de las concreciones anómalas contenidas en la vejiga de la hiel a través de los conductos de esta para salir al intestino. cólico miserere. 1. m. Oclusión intestinal aguda, por causas diferentes, que determina un estado gravísimo cuyo síntoma más característico es el vómito de los excrementos. ~ nefrítico, o cólico renal. 1. m. Acceso de dolor violentísimo, determinado por el paso de las concreciones anormales formadas en el riñón por los uréteres, hasta desembocar en la vejiga de la orina.

->colicano, na. (De cola y cano). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene en la cola canas o cerdas blancas.

->coliche. (De or. inc.; cf. colar). 1. m. coloq. p. us. Baile o fiesta a la que, sin ser formalmente convidados, pueden acudir los amigos de quien la da.

->cólico, ca. (Del lat. colicus, y este del gr. o, der. de , colon). 1. adj. Perteneciente o relativo al colon. Omento cólico Arteria cólica Dolor cólico 2. m. Acceso doloroso, localizado en los intestinos y caracterizado por violentos retortijones, ansiedad, sudores y vómitos. 3. f. cólico pasajero determinado por indigestión y caracterizado por vómitos y evacuaciones de vientre, que resuelven espontáneamente la dolencia. ~ bilioso. 1. m. El que se presenta con abundancia de bilis. ~ cerrado. 1. m. Aquel en que el estreñimiento es pertinaz y aumenta la gravedad de la dolencia. ~ hepático. 1. m. Acceso de dolor violento determinado por el paso de las concreciones anómalas contenidas en la vejiga de la hiel a través de los conductos de esta para salir al intestino. cólico miserere. 1. m. Oclusión intestinal aguda, por causas diferentes, que determina un estado gravísimo cuyo síntoma más característico es el vómito de los excrementos. ~ nefrítico, o cólico renal. 1. m. Acceso de dolor violentísimo, determinado por el paso de las concreciones anormales formadas en el riñón por los uréteres, hasta desembocar en la vejiga de la orina.

->colicoli. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Especie de tábano, de color pardo, muy común y molesto.

->colicuación. 1. f. Acción y efecto de colicuar. 2. f. Med. Enflaquecimiento rápido a consecuencia de evacuaciones abundantes.

->colicuar. (Del lat. colliquare). 1. tr. Derretir, desleír o hacer líquidas a la vez dos o más sustancias sólidas o crasas. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar y c. averiguar.

->colicuativo, va. (De colicuar). 1. adj. Med. Dicho de algunos flujos: Que producen con rapidez el enflaquecimiento y parecen dependientes de la licuación de partes sólidas del organismo. Sudor colicuativo. Diarrea colicuativa.

->colicuecer. (Del lat. colliquescere). 1. tr. colicuar. MORF. conjug. c. agradecer.

->colidir. (Del lat. collidere). 1. tr. ant. Chocar, tropezar con una oposición física o moral. 2. tr. ant. ludir.

->coliflor. (De col y flor). 1. f. Variedad de col que al entallecerse echa una pella compuesta de diversas cabezuelas o grumos blancos.

->coligación. (Del lat. colligatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coligarse. 2. f. Unión, trabazón o enlace de unas cosas con otras.

->coligadura. (De coligarse). 1. f. coligación.

->coligamiento. 1. m. coligación.

->coligarse. (Del lat. colligare). 1. prnl. Dicho de una o de varias personas: Unirse, confederarse con otra u otras para algún fin.

->coliguacho. (Del mapuche collihuacho). 1. m. Chile. Moscardón negro, especie de tábano, con los bordes del coselete y el abdomen cubiertos de pelos anaranjados o rojizos.

->coligual. 1. m. Arg. y Chile. colihual.

->coligüe. (Del mapuche coliu). 1. m. Arg. y Chile. colihue.

->colihual. 1. m. Arg. Terreno poblado de colihue.

->colihue. 1. m. Arg. Planta de la familia de las Gramíneas, cuyas cañas son rectas, de corteza lisa y muy resistente. Con ellas se hacían lanzas, y tienen hoy un cierto uso en la fabricación de muebles.

->colilarga. 1. f. Chile. Pájaro insectívoro, de color rojizo por encima, alas grises oscuras, capucha bermeja y que tiene en la cola dos plumas más largas que todo el cuerpo.

->colilla. (Del dim. de cola¹). 1. f. Resto del cigarro, que se tira por no poder o no querer fumarlo. 2. f. Tira ancha que llevaban los antiguos mantos de mujer para que cubriese, por detrás, desde la cintura hasta el borde del vestido.

->colillero, ra. 1. m. y f. Persona que recoge por calles, cafés, etc., las colillas que tiran los fumadores.

->colimación. (Del b. lat. collimare, por collineare, alinear). 1. f. Fís. Acción y efecto de colimar.

->colimador. (De colimar). 1. m. mira telescópica. 2. m. Fís. Anteojo que va montado sobre los grandes telescopios astronómicos para facilitar su enfoque. 3. m. Fís. En ciertos aparatos, como espectroscopios y goniómetros, parte que tiene por misión colimar los rayos luminosos.

->colimar. (Del b. lat. collimare, error de copia por collineare). 1. tr. Fís. Obtener un haz de rayos paralelos a partir de un foco luminoso.

->colimba. 1. f. coloq. Arg. servicio militar.

->colimbo. (Del gr. o). 1. m. Ave palmípeda, con membranas interdigitales completas, pico comprimido y alas cortas pero útiles para el vuelo. Su posición es casi vertical, por tener las patas muy atrás. Vive en las costas de países fríos y se alimenta de peces y otros animales marítimos.

->colimense. 1. adj. Natural de Colima. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->colimeño, ña. 1. adj. colimense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->colimote, ta. 1. adj. colimense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->colín, na. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la cola cortada. 2. m. Barra de pan pequeña, larga y muy delgada. 3. m. Piano de cola de dimensiones reducidas. 4. m. Pequeña cola del vestido.

->colín, na. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la cola cortada. 2. m. Barra de pan pequeña, larga y muy delgada. 3. m. Piano de cola de dimensiones reducidas. 4. m. Pequeña cola del vestido. colina (1). (Del lat. collina, t. f. de collinus, del collado). 1. f. Elevación natural

de terreno, menor que una montaña.colina (2). (De col). 1. f. colino1.colina (3). (Del gr. , bilis). 1. f. Quím. Sustancia básica existente en la bilis de muchos animales, que forma parte de las lecitinas y actúa como neurotransmisor.colino2, na. 1. adj. Dicho de un animal: colín (|| que tiene la cola cortada).

->colinabo. (De col y nabo). 1. m. Berza de hojas sueltas sin repollar.

->colindancia. 1. f. Condición de colindante.

->colindante. (De co- y lindante). 1. adj. Se dice de los campos o edificios contiguos entre sí. 2. adj. Der. Se dice de los propietarios de dichas fincas. 3. adj. Der. Se dice de términos municipales y de los municipios que son limítrofes unos de otros. V. retracto de colindantes

->colindar. (De co- y lindar). 1. intr. Dicho de dos o más fincas: Lindar entre sí.

->colineal. 1. adj. Geom. Se dice de los puntos que se encuentran en la misma recta.

->colinérgico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la transmisión nerviosa que utiliza como neurotransmisor la colina.

->colineta. (De colina1). 1. f. p. us. ramillete (|| plato de dulces).

->colino (1). (De col). 1. m. Simiente de coles. 2. m. Plantío de coles. 3. com. coloq. Col. Persona que está en la adolescencia. 4. com. jerg. Col. Persona adicta a las drogas.colino2, na. 1. adj. Dicho de un animal: colín (|| que tiene la cola cortada).

->colipato. 1. m. fest. coloq. Chile. Hombre homosexual.

->colipavo, va. (De cola1 y pavo). 1. adj. Dicho de cierta clase de palomas: Que tienen la cola más ancha que las demás.

->coliquera. 1. f. Cólico de cierta intensidad.

->colirio. (Del lat. collyrium, y este del gr. u). 1. m. Medicamento compuesto de una o más sustancias disueltas o diluidas en algún líquido, o pulverizadas y mezcladas, que se emplea en las enfermedades de los ojos.

->colirrojo. (De cola1 y rojo). 1. m. Pájaro de la misma familia que el tordo, con la cola y sus coberteras dorsales de color castaño rojizo.

->colisa. (Del fr. coulisse, corredera, der. de couler). 1. f. Mar. Plataforma giratoria horizontalmente, sobre la cual se coloca la cureña, sin ruedas, de un cañón de artillería. 2. f. Mar. Cañón montado de ese modo.

->coliseo. (Del it. Colosseo, el famoso anfiteatro de Roma). 1. m. Sala construida para espectáculos públicos. 2. m. Bol., Ec. y Hond. Recinto cerrado para algunos juegos deportivos.

->colisión. (Del lat. collisio, -onis, de collidere, chocar, rozar). 1. f. Choque de dos cuerpos. 2. f. Rozadura o herida hecha a consecuencia de ludir y rozarse una cosa con otra. 3. f. Oposición y pugna de ideas, principios o intereses, o de las personas que los representan.

->colisionar. 1. intr. Dicho de dos o más vehículos: Chocar con violencia. 2. intr. Dicho de dos personas o de dos cosas: Estar en desacuerdo, ser contrarias.

->colista. 1. adj. Dicho de un equipo o de un deportista: Que, en ciertas competiciones, campeonatos, etc., ocupa los últimos lugares de la clasificación. U. t. c. s.

->colita. 1. f. C. Rica y Hond. cóccix. 2. f. Hond. Añadido que se le hace a un texto escrito.

->coliteja. 1. adj. Dicho de una paloma: Cuya cola tiene forma de teja árabe.

->colitigante. (De co- y litigante). 1. com. Persona que litiga en unión con otra.

->colitis. 1. f. Med. Inflamación del colon.

->coliza. 1. f. Mar. colisa.

->colla (1). (Del lat. collum, cuello). 1. f. gorjal (|| pieza de la armadura).colla (2). (Del lat. copula, enlace). 1. f. Arte de pesca compuesto por determinado número de nasas colocadas en fila cuando se calan. 2. f. traílla (|| de dos perros). 3. f. Cuadrilla de jornaleros de los puertos.colla (3). 1. f. Mar. Última estopa que se embute en las costuras.colla (4). (Voz quechua). 1. adj. Se dice del individuo mestizo de los pueblos diaguitas, omaguacas, atacamas, quechuas o aimaras, asentados en la Puna o provenientes de ella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los collas. 3. com. Bol. Persona que habita en las mesetas andinas. 4. com. Bol. Persona que ha nacido o vive en la región occidental de Bolivia.

->collación. 1. f. p. us. colación (|| refacción por la noche en los días de ayuno).

->collada. 1. f. collado (|| de una sierra por donde se pasa fácilmente). 2. f. Mar. Duración larga de un mismo viento. 3. f. ant. cuello.

->colladía. (De collada). 1. f. Conjunto de collados.

->collado. (Del lat. collis, -is, colina, altura). 1. m. Tierra que se levanta como un cerro, menos elevada que el monte. 2. m. Depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra.

->collage. (Voz francesa). 1. m. Técnica pictórica consistente en pegar sobre lienzo o tabla materiales diversos. 2. m. Obra pictórica efectuada con este procedimiento.

->collalba. 1. f. Mazo de madera con el cual los jardineros desmenuzan los terrones.

->collar. (Del lat. collare, de collum, cuello). 1. m. Adorno que ciñe o rodea el cuello. 2. m. Insignia de algunas magistraturas, dignidades y órdenes de caballería. 3. m. Faja de plumas que ciertas aves tienen alrededor del cuello, y que se distingue por su color. 4. m. Aro, por lo común de cuero, que se ciñe al cuello de los animales domésticos para adorno, sujeción o defensa. 5. m. Aro de hierro u otro metal que se ponía en el cuello de los malhechores por castigo y en el de los esclavos como signo de su servidumbre. 6. m. Heráld. Ornamento del escudo que lo circuye, llevando pendiente de la punta la condecoración correspondiente. 7. m. Mec. abrazadera (|| anillo). 8. m. ant. Parte de la vestidura que ciñe el cuello. V. pecarí de collar

->collareja. (De collar). 1. f. Col. y C. Rica. Especie de paloma silvestre, de color gris oscuro con tonalidades moradas y un collar blanco en semicírculo alrededor de la nuca, y de carne comestible.

->collarín. (Del dim. de collar). 1. m. Alzacuello de los eclesiásticos. 2. m. Sobrecuello estrecho que se pone en algunas casacas. 3. m. Aparato ortopédico que se ajusta en torno al cuello y sirve para inmovilizar las vértebras cervicales. 4. m. Reborde que rodea el orificio de la espoleta de las bombas, y sirve para facilitar su manejo. 5. m. Arq. collarino.

->collarino. (Del it. collarino). 1. m. Arq. En los órdenes dórico y jónico romanos, toscano, árabe y grecorromano del Renacimiento, parte inferior del capitel, entre el astrágalo y el tambor.

->collazo1, za. (Del lat. collacteus). 1. m. y f. hermano de leche. 2. m. y f. Compañero o compañera de servicio en una casa, y criado o criada. 3. m. Palo con que se recogen las gavillas y se cargan en el carro. U. m. en Andalucía.

collazo2. (De cuello). 1. m. pescozón.

->colleja (1). (Del lat. cauliculus, de caulis, tallo). 1. f. Hierba de la familia de las Cariofiláceas, de cuatro a ocho decímetros de altura, con hojas lanceoladas, blanquecinas y suaves, tallos ahorquillados y flores blancas en panoja colgante. Es muy común en los sembrados y parajes incultos, y se come en algunas partes como verdura.

colleja (2). (De cuello). 1. f. Golpe que se da en la nuca con la palma de la mano. 2. f. pl. Nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo.

->collera (1). (De cuello). 1. f. Collar de cuero o lona, relleno de borra o paja, que se pone al cuello a las caballerías o a los bueyes para que no les haga daño el horcate. 2. f. Adorno del cuello del caballo, que se usaba en funciones públicas. V. coche de colleras.

collera (2). (De colla2). 1. f. Cadena de presidiarios. 2. f. And. Pareja de ciertos animales. Una collera de pavos. 3. f. pl. Bol., Chile y Col. gemelos (|| del puño de la camisa). ~ de yeguas. 1. f. cobra (|| cierto número de yeguas enlazadas).

->collerón. 1. m. Collera de lujo, fuerte y ligera, que se usa para los caballos de los coches.

->colleta. (Del lat. caulis). 1. f. Rioja. Berza pequeña.

->colliguay. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Arbusto euforbiáceo cuya leña, al quemarse, exhala un olor agradable. Tiene hojas alternas, lanceoladas, aserradas, coriáceas y pecioladas. Su altura total es de un metro, y el jugo de su raíz venenoso.

->collón, na. (Del it. coglione, y este del lat. vulg. coleone, testículo). 1. adj. coloq. cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s.

->collonada. 1. f. coloq. Acción propia de collón.

->collonería. (De collón). 1. f. coloq. cobardía.

->colmadamente. 1. adv. m. Con mucha abundancia.

->colmado, da. (Del part. de colmar). 1. adj. Abundante, copioso, completo. 2. m. Figón o tienda donde se sirven comidas especiales, principalmente mariscos. 3. m. Tienda de comestibles.

->colmadura. (De colmar). 1. f. desus. colmo1.

->colmar. (Del lat. *cumulare*, amontonar). 1. tr. Llenar una medida, un cajón, un cesto, etc., de modo que lo que se echa en ellos exceda su capacidad y levante más que los bordes. 2. tr. Llenar las cámaras o trojes. 3. tr. Dar con abundancia. 4. tr. Satisfacer plenamente deseos, aspiraciones, etc. U. t. c. prnl.

->colmatar. (Del fr. *colmater*). 1. tr. Geol. Rellenar una hondonada o depresión del terreno mediante sedimentación de materiales transportados por el agua.

->colmar. (Del lat. *cumulare*, amontonar). 1. tr. Llenar una medida, un cajón, un cesto, etc., de modo que lo que se echa en ellos exceda su capacidad y levante más que los bordes. 2. tr. Llenar las cámaras o trojes. 3. tr. Dar con abundancia. 4. tr. Satisfacer plenamente deseos, aspiraciones, etc. U. t. c. prnl.

->colmena. (Quizá del celta **kolmena*, der. de **kolmos*, paja; cf. bretón *kôlôen-wénan*, de *kôlô*, paja, y *wénan*, abejas). 1. f. Habitación natural de las abejas. 2. f. Enjambre que vive en la colmena. 3. f. Recipiente construido para habitáculo de las abejas. 4. f. Lugar o edificio en el que vive mucha gente apiñada. ~ rinconera. 1. f. La que tiene la obra sesgada. ~ yaciente. 1. f. La que está tendida a lo largo. V. asiento de colmenascapirote de colmenaposada de colmenas

->colmenar. 1. m. Lugar donde están las colmenas.

->colmenero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene colmenas o cuida de ellas. 2. m. ant. colmenar. V. oso colmenero

->colmenilla. (Del dim. de colmena). 1. f. Hongo comestible de sombrerete aovado, consistente y carnoso, tallo liso y cilíndrico, y color amarillento oscuro por encima y más claro por debajo.

->colmillada. 1. f. colmillazo.

->colmillar. (Del lat. *columellaris*). 1. adj. Perteneiente o relativo a los colmillos.

->colmillazo. 1. m. Golpe dado o herida hecha con el colmillo.

->colmillo. (Del lat. *columella*). 1. m. Diente agudo y fuerte, colocado en cada uno de los lados de las hileras que forman los dientes incisivos de los mamíferos, entre el más lateral de aquellos y la primera muela. 2. m. Cada uno de los dos dientes incisivos prolongados en forma de cuerno, que tienen los elefantes en la mandíbula superior. enseñar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Manifestar fortaleza, hacerse temer o respetar. escupir por el ~. 1. loc. verb. coloq. Echar fanfarronadas. 2. loc. verb. coloq. Sobreponerse a todo respeto y consideración.

tener el ~ retorcido, tener ~s, o ~s retorcidos. 1. locs. verbs. coloqs. Ser astuto y sagaz por la edad o experiencia, y difícil de engañar.

->colmilludo, da. 1. adj. Que tiene grandes colmillos. 2. adj. Méx. y P. Rico. Sagaz, astuto, difícil de engañar.

->colmo (1). (Del lat. cumulus, montón). 1. m. Porción de materia pastosa o árida, o de cosas de poco volumen, que sobresale por encima de los bordes del vaso que las contiene. 2. m. Complemento o término de algo. a ~. 1. loc. adv. colmadamente. Llegar algo a ~. 1. loc. verb. coloq. Llegar a lo sumo o a su última perfección. Esperanzas que no pueden jamás llegar a colmo. ser algo el ~. 1. loc. verb. coloq. Haber llegado a tal punto que razonablemente no se puede superar.colmo2. (Del lat. culmus, paja de centeno). 1. m. Paja, generalmente de centeno, que se usa para cubrir cabañas. 2. m. Techo de paja.colmo3, ma. (De colmar). 1. adj. Que está colmado o tiene colmo1. Fanega colma.

->colo. 1. m. p. us. colon (|| porción del intestino grueso).

->colobo. 1. m. Am. Mono catarrino, de cuerpo delgado y cola muy larga, con espesa crin sobre el lomo y de color negro, excepto la cara, que es blanca.

->colocación. (Del lat. collocatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de colocar. 2. f. Situación de alguien o algo. 3. f. Empleo o destino.

->colocado, da. 1. adj. Que tiene un empleo. 2. adj. coloq. Que se encuentra bajo los efectos del alcohol o de alguna droga.

->colocar. (Del lat. collocare). 1. tr. Poner a alguien o algo en su debido lugar. U. t. c. prnl. 2. tr. Invertir dinero. 3. tr. Acomodar a alguien, poniéndole en algún estado o empleo. U. t. c. prnl. 4. tr. Encontrar mercado para algún producto. Ha colocado su artículo en un periódico 5. tr. coloq. Dicho del alcohol o de una droga: Causar un estado eufórico. U. m. c. prnl.

->colocasia. (Del lat. colocasia, y este del gr. i). 1. f. Hierba de la familia de las Aráceas, originaria de la India, con las hojas grandes, de forma aovada y ondeadas por su margen, y la flor de color de rosa. Tiene la raíz carnosa y muy acre cuando está fresca, pero si se cuece pierde el mal gusto, y se usa como alimento, igualmente que las hojas.

->colochera. (Del nahua colotlitzin, cuernecillo). 1. f. Hond. Conjunto de pelo de una persona o animal, relativamente largo y muy rizado.

->colochó, cha. (Del nahua colotl, alacrán). 1. m. y f. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Persona de pelo rizado. U. t. c. adj. 2. m. Am. Cen. viruta. 3. m. Am. Cen. Rizo, tirabuzón, bucle. 4. m. C. Rica. enredo (|| maraña). dejar a alguien con los ~s hechos. 1. loc. verb. El Salv. y Guat. Dejarle esperando o ya preparado para algo, como una fiesta u otra invitación.

->colochón, na. 1. m. y f. El Salv., Hond. y Nic. colochó (|| persona de pelo rizado). U. t. c. adj.

->colocolo. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Especie de gato montés.

->colocutor, ra. (Del lat. collocutor, -oris). 1. m. y f. p. us. Persona que habla con otra. 2. m. y f. p. us. Cada una de las personas que toman parte en un coloquio o conversación.

->colodi6n. (Del gr. , pegajoso). 1. m. Disoluci6n en 6ter de la celulosa n6trica, empleada como aglutinante en cirug6a y para la preparaci6n de placas fotogr6ficas.

->colodra. (De or. inc.). 1. f. Vasija de madera en forma de barre6o que usan los pastores para orde6ar las cabras, ovejas y vacas. 2. f. Recipiente de madera, como una herrada, en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo al por menor. 3. f. cuerna (|| vaso de cuerno). 4. f. Cantb. y Pal. Funda de cuerno o madera con agua, que lleva el segador colgada a la cintura para colocar la pizarra de afilar el dalle. ser una ~. 1. loc. verb. coloq. Beber mucho vino, ser gran bebedor.

->colodrazgo. 1. m. Derecho que se pagaba de la venta del vino.

->colodrillo. (De colodra). 1. m. Parte posterior de la cabeza.

->colodro. (De or. inc.). 1. m. ant. Especie de calzado de madera.

->colof6n. (Del lat. colophon, -onis, y este del gr. , t6rmino, fin). 1. m. Impr. Anotaci6n al final de los libros, que indica el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresi6n, o alguna de estas circunstancias. 2. m. Remate, final de un proceso. La velada tuvo un brillante colof6n con las palabras del presidente.

->colofonia. (Del lat. colophonía, y este del gr. i). 1. f. Resina s6lida, producto de la destilaci6n de la trementina, empleada en farmacia y para otros usos.

->colofonita. (De colofonia). 1. f. Granate de color verde claro o amarillento rojizo.

->cologüina. 1. f. Guat. Variedad de gallina.

->coloidal. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo a los coloides. V. disoluci6n coloidal
suspensi6n coloidal

->coloide. (Del gr. o, cola2, y -oide). 1. m. Quím. Dispersi6n de part6culas o macromol6culas en un medio continuo. U. t. c. adj.

->coloideo, a. (De coloide). 1. adj. Quím. coloidal.

->colombianismo. 1. m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los colombianos.

->colombiano, na. 1. adj. Natural de Colombia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pa6s de Am6rica. V. cepo colombiano

->colombicultura. (Del lat. columba, paloma, y -cultura). 1. f. Arte de criar y fomentar la reproducci6n de palomas. 2. f. colombofilia (|| afici6n a la cr6a, adiestramiento, etc., de palomas).

->colombina. 1. f. Persona cuyo vestido en un espect6culo o fiesta remeda el de Colombina, personaje femenino de la comedia del arte.colombino, na. (Del it. Colombo). 1. adj. Perteneiente o relativo a Crist6bal Col6n.

->colombino, na. (Del it. Colombo). 1. adj. Perteneiente o relativo a Cristóbal Colón.

->colombo. 1. m. Bot. Planta de la familia de las Menispermáceas, originaria de países tropicales, cuya raíz, amarga y de color amarillento, se emplea en medicina como astringente.

->colombofilia. 1. f. Técnica de la cría de palomas, en especial mensajeras. 2. f. Deportivamente, afición a poseer, criar, adiestrar, etc., palomas.

->colombófilo, la. (Del lat. columba, paloma, y filo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la colombofilia. 2. m. y f. Persona aficionada o dedicada a la colombofilia.

->colombroño. (De con y nombre). 1. m. p. us. tocayo.

->colomín, na. 1. adj. Natural de Santa Coloma de Queralt. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Tarragona, en España.

->colon. (Del lat. colon, y este del gr. , miembro). 1. m. Anat. Porción del intestino grueso de los mamíferos, que empieza donde concluye el ciego, cuando este existe, y acaba donde comienza el recto. 2. m. Gram. Tradicionalmente, parte o miembro principal del período. 3. m. Ortogr. Tradicionalmente, signo de puntuación con que se distinguen estos miembros. En castellano y otras lenguas es el punto y coma o los dos puntos. 4. m. ant. Cólico del colon. ~ imperfecto. 1. m. Gram. Tradicionalmente, miembro del período cuyo sentido pende de otro miembro del mismo período. ~ perfecto. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que tiene sentido por sí mismo.

->colón. (De C. Colón, c1451-1506, marino y descubridor del Nuevo Mundo, por llevar grabada su efigie). 1. m. Unidad monetaria de Costa Rica y de El Salvador. V. huevo de Colón

->colonato. 1. m. Sistema de explotación de las tierras por medio de colonos. 2. m. Conjunto de los colonos.

->colonche. 1. m. Méx. Bebida alcohólica que se hace con el zumo de la tuna colorada y azúcar.

->colonda. (Del lat. columna). 1. f. Pie derecho, poste, especialmente de un tabique.

->colonense. 1. adj. Natural de Colón, ciudad y provincia de Panamá. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Colón, departamento de Honduras. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella ciudad y provincia o a este departamento.

->coloneño, ña. 1. adj. Natural de Colón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->colonia (1). (Del lat. colonia, de colonus, labrador). 1. f. Conjunto de personas procedentes de un territorio que van a otro para establecerse en él. 2. f. Territorio o lugar donde se establecen estas personas. 3. f. Territorio fuera de la nación que lo hizo suyo, y ordinariamente regido por leyes especiales. 4. f. Territorio dominado y administrado por una potencia

extranjera. 5. f. Conjunto de los naturales de un país, región o provincia que habitan en otro territorio. Colonia asturiana en Madrid. 6. f. Grupo de viviendas semejantes o construidas con una idea urbanística de conjunto. 7. f. Residencia veraniega para vacaciones infantiles, generalmente en el campo o en la playa. Ha mandado a sus hijos a una colonia de verano. 8. f. Grupo de animales de una misma especie que conviven en un territorio limitado. Colonia de garzas. 9. f. Animal que por proliferación vegetativa, en general por gemación, forma un cuerpo único de numerosos zooides unidos entre sí. 10. f. Hond. y Méx. En una ciudad, barrio (|| cada una de las zonas en que se divide). colonia (2). (De Colonia). 1. f. agua de Colonia. 2. f. Cinta de seda, lisa, de dos dedos de ancho poco más o menos. 3. (Por el olor de sus flores, semejante al del agua de Colonia). f. Cuba. Planta ornamental, de hasta dos metros de altura, de la familia de las Cingiberáceas, que se cultiva en jardines para formar macizos, por la espesura de sus hojas. Tiene hojas lanceoladas grandes, florece varias veces al año, y sus flores son aromáticas. media ~. 1. f. Cinta de la misma especie, pero más estrecha que la colonia.

->colonijaje. (De colonia1). 1. m. Am. En algunos países, período histórico en que formaron parte de la nación española.

->colonial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la colonia (1). 2. adj. Com. ultramarino (|| dicho de un género o comestible). Frutos coloniales.

->colonialismo. 1. m. Tendencia a mantener un territorio en el régimen de colonia.

->colonialista. 1. adj. Partidario del colonialismo. U. t. c. s.

->coloniense. 1. adj. Natural de Colonia, departamento del Uruguay. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Colonia del Sacramento, capital de este departamento. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a aquel departamento o a esta capital.

->colonización. 1. f. Acción y efecto de colonizar.

->colonizador, ra. 1. adj. Que coloniza. Apl. a pers., u. t. c. s.

->colonizar. 1. tr. Formar o establecer colonia en un país. 2. tr. Fijar en un terreno la morada de sus cultivadores.

->colono, na. (Del lat. colonus, de colere, cultivar). 1. m. y f. Persona que coloniza un territorio o que habita en una colonia (1). 2. m. y f. Labrador que cultiva y labra una heredad por arrendamiento y suele vivir en ella.

->coloño. (De cuello). 1. m. Burg. cesto1. 2. m. Cantb. Haz de leña, de tallos secos o de puntas de maíz, de varas, etc., que puede ser llevado por una persona en la cabeza o a las espaldas.

->coloquial. 1. adj. Pertenciente o relativo al coloquio. 2. adj. Propio de una conversación informal y distendida. Expresión coloquial. Tono, estilo coloquial.

->coloquialismo. 1. m. Palabra o expresión coloquial. Su novela estaba llena de coloquialismos. 2. m. Tendencia a utilizar coloquialismos.

->coloquintida. (Del lat. vulg. *colocynthidis*, este del lat. *colocynthis*, -idis, y este del gr. *i*). 1. f. Planta de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos rastreros y pelosos de dos a tres metros de largo, hojas hendidas en cinco lóbulos dentados, ásperas, vellosas y blanquecinas por el envés, flores amarillas, axilares y solitarias. 2. f. Fruto de esta planta, de corteza lisa, de la forma, color y tamaño de la naranja y muy amargo, que se emplean en medicina como purgante.

->coloquio. (Del lat. *colloquium*, de *colloqui*, conversar, conferenciar). 1. m. Conversación entre dos o más personas. 2. m. Género de composición literaria, prosaica o poética, en forma de diálogo. 3. m. Reunión en que se convoca a un número limitado de personas para que debatan un problema, sin que necesariamente haya de recaer acuerdo. 4. m. Discusión que puede seguir a una disertación, sobre las cuestiones tratadas en ella.

->color. (Del lat. *color*, -oris). 1. m. Sensación producida por los rayos luminosos que impresionan los órganos visuales y que depende de la longitud de onda. U. t. c. f. 2. m. color natural de la tez humana. 3. m. Sustancia preparada para pintar o teñir. 4. m. colorido (|| de una pintura). 5. m. Carácter peculiar de algunas cosas. 6. m. Cualidad especial que distingue el estilo. Pintó con colores trágicos o sombríos Tal actor dio a su papel un nuevo color 7. m. Matiz de opinión o fracción política. Fulano pertenece a este o al otro color Gobierno de un solo color 8. m. Fís. Propiedad de la luz transmitida, reflejada o emitida por un objeto, que depende de su longitud de onda. 9. m. Heráld. Cada uno de los cinco colores heráldicos. 10. m. p. us. Pretexto, motivo, razón aparente para hacer algo. 11. m. pl. colores que una entidad, equipo o club de carácter deportivo adopta como símbolos propios en su bandera y en los uniformes de sus atletas o jugadores. 12. m. pl. Entidad, equipo o club que ha adoptado dichos colores. ~ del espectro solar, ~ del iris, o ~ elemental. 1. m. Fís. Cada una de las siete radiaciones en que se descompone la luz blanca del Sol al atravesar un prisma óptico, es decir, rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violado. ~ local. 1. m. Rasgos peculiares de una región o lugar, de carácter popular y pintoresco. En ninguna parte encontrará el viajero más color local que en el Albaicín ~es complementarios. 1. m. pl. Fís. Los colores puros que, reunidos por ciertos procedimientos, dan el color blanco. ~es litúrgicos. 1. m. pl. Los que, según el calendario litúrgico, usa la Iglesia católica en los oficios. ~es nacionales. 1. m. pl. Los que adopta como distintivo cada nación y usa en su pabellón, banderas y escarapelas. dar ~, o ~es. 1. locs. verbs. pintar (|| cubrir con un color una superficie). de ~. 1. loc. adj. Dicho de una tela o de un vestido: Que no es negro, blanco ni gris. 2. loc. adj. Dicho de una persona: Que no pertenece a la raza blanca, y más especialmente que es negra o mulata. Gente de color Hombres de color distinguir de ~es. 1. loc. verb. coloq. Tener discreción para

no confundir cosas ni personas y darles su peculiar estimación. La violencia no distingue colores en ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente de una película, de una fotografía o de un televisor: Que reproduce los colores. 2. loc. adv. Con colores. Garantizó que las fotos saldrían en color haber ~. 1. loc. verb. coloq. Existir animación, interés, satisfacción, etc., en competiciones, festejos, reuniones, etc. jugar a los ~es. 1. loc. verb. Practicar cierto juego de sala en el siglo XVII cuyo premio era una cinta que daba la dama al galán. meter en ~. 1. loc. verb. Pint. Sentar los colores y tintas de una pintura. mudar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Alterarse, mostrándolo en un cambio del rostro. no haber ~. 1. expr. No admitir comparación algo con otra cosa que es mucho mejor. perder el ~. 1. loc. verb. coloq. Decaer el color natural, o deslucirlo. pintar algo con negros ~es. 1. loc. verb. Considerarlo melancólicamente o con un aspecto negativo. ponerse alguien de mil ~es. 1. loc. verb. coloq. Mudársele el color del rostro por vergüenza o cólera reprimida. robar el ~. 1. loc. verb. Hacer perder el color. sacarle a alguien los ~es, o sacarle los ~es a la cara, o al rostro. 1. locs. verbs. Sonrojarle, avergonzarle. salirle a alguien los ~es, o salirle los ~es a la cara, o al rostro. 1. locs. verbs. Ponerse colorado de vergüenza. so ~. 1. loc. adv. Con, o bajo, pretexto. tener ~. 1. loc. verb. coloq. haber color. tomar ~. 1. loc. verb. Dicho de algunos frutos y, por ext., de otras cosas: Empezar a madurar. tomar algo el ~. 1. loc. verb. Teñirse o impregnarse bien de él. un ~ se le iba y otro se le venía. 1. expr. coloq. Denota la turbación de ánimo. ver de ~ de rosa algo. 1. loc. verb. coloq. Considerarlo de un modo halagüeño. V. degradación de colorescalera de colorlápiz de colorpez de coloresvidriera de colores

->coloración. (De colorar). 1. f. Acción y efecto de colorar. 2. f. ant. Salida del color al rostro. 3. f. ant. Pretexto, motivo.

->coloradamente. 1. adv. m. desus. Con color (|| pretexto).

->coloradilla. 1. f. C. Rica y Hond. Garrapata de color rojizo.

->colorado, da. (Del lat. coloratus, de colorare, colorar). 1. adj. Que tiene color. 2. adj. Que por naturaleza o arte tiene color más o menos rojo. 3. adj. Dicho de una cosa: Que se funda en alguna apariencia de razón o de justicia. 4. adj. R. Dom. Tostado por el sol. 5. adj. desus. verde (|| libre, obsceno). adiós con la ~. 1. loc. interj. coloq. U. para despedirse. V. cedro coloradochiste coloradomamey coloradoquebracho coloradotabaco coloradotítulo coloradotuna coloradayuyo colorado

->coloramiento. 1. m. ant. Acción y efecto de colorarse.

->colorante. 1. adj. Que da color. Producto colorante. U. t. c. s. Teñir con colorantes naturales. 2. m. Sustancia que añadida a ciertos alimentos sirve para darles color o teñirlos. Esta mermelada no tiene colorantes.

->colorar. (Del lat. colorare). 1. tr. Dar de color a una cosa o teñirla. 2. tr. ant. colorear (|| tirar a colorado). 3. tr. ant. Dicho de algunos frutos: colorear (|| tomar el color encarnado). 4.

prnl. ant. Encenderse, ponerse colorado.

->colorativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de dar color.

->coloratura. (Del it. coloratura). 1. f. Mús. En el canto, adorno virtuosista de una melodía. de ~. 1. loc. adj. Mús. Especializado en ejecutar coloraturas. Una soprano con voz de coloratura.

->colorear. 1. tr. Dar color, teñir de color. 2. tr. Dar alguna razón aparente para hacer algo poco justo o para cohonestarlo después de hecho. 3. intr. Dicho de una cosa: Mostrar el color colorado que en sí tiene. 4. intr. Tirar a colorado. U. t. c. prnl. 5. intr. Dicho de algunos frutos, como la cereza, la guinda, el tomate, el pimiento, etc.: Tomar el color encarnado de su madurez.

->colorete. (De color). 1. m. Cosmético, por lo general de tonos rojizos, que las mujeres se aplican en las mejillas para darse color. 2. m. Col., El Salv. y Perú. pintalabios.

->colorido, da. (Del part. de colorir). 1. adj. Que tiene color. 2. m. Disposición y grado de intensidad de los diversos colores de una pintura. 3. m. color (|| pretexto o razón aparente para hacer una cosa).

->coloridor, ra. (De colorir). 1. adj. Pint. p. us. colorista.

->colorimetría. (De colorímetro). 1. f. Quím. Procedimiento de análisis químico fundado en la medida de la intensidad del color de las disoluciones.

->colorímetro. (De color y metro). 1. m. Instrumento utilizado en colorimetría.

->colorín, na. (De color). 1. adj. Bol. y Chile. pelirrojo. 2. m. jilguero. 3. m. Color vivo y sobresaliente, principalmente cuando está contrapuesto a otros. U. m. en pl. Este cuadro tiene muchos colorines Esta mujer gusta de colorines 4. m. vulg. sarampión. colorín colorado, este cuento se ha acabado. 1. expr. coloq. U. como estribillo final de los cuentos infantiles, y para indicar el término de alguna narración hablada o escrita.

->colorinche. (Del despect. de color). 1. adj. Am. Mer. y Méx. De muchos colores vivos y mal combinados. U. t. c. s. m.

->colorir. 1. tr. defect. colorear (|| dar alguna razón aparente). 2. tr. defect. p. us. Dar color. 3. intr. defect. p. us. Dicho de una cosa: Tener o tomar color naturalmente.¶ MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->colorismo. 1. m. En pintura, tendencia a dar especial realce al color. 2. m. En literatura y otras artes, uso de recursos que excitan la imaginación y los sentidos de modo alegre y vivaz.

->colorista. 1. adj. Que utiliza el colorismo.

->colosal. 1. adj. Perteneiente o relativo al coloso. 2. adj. Enorme, de dimensiones extraordinarias. 3. adj. Bonísimo, extraordinario.

->colosalismo. 1. m. En arte, cualidad de colosal (|| enorme). 2. m. despect. Tendencia a lo excesivo o de un tamaño exagerado.

->colosalista. 1. adj. Que se caracteriza por su colosalismo.

->colosense. (Del lat. Colossensis). 1. adj. Natural de Colosas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Frigia, antigua región de Asia Menor.

->coloso. (Del lat. colossus, y este del gr. o). 1. m. Estatua de una magnitud que excede mucho a la natural, como fue la del coloso de Rodas. 2. m. Persona o cosa que por sus cualidades sobresale muchísimo.

->colostomía. (De colon y un der. del gr. o, boca). 1. f. Med. Operación quirúrgica consistente en dar al colon una vía de salida a través de la pared abdominal. 2. f. Med. Orificio resultante de esta operación.

->colote. (Del nahua colotli). 1. m. Méx. Canasto cilíndrico.

->colpa. 1. f. Colcótar que como magistral se emplea para beneficiar la plata en algunos procedimientos de amalgamación.

->colpar. (Del lat. *colaphare, de colaphus, golpe). 1. tr. ant. herir.

->colpe. (De colpar). 1. m. desus. golpe.

->colquechaqueño, ña. 1. adj. Natural de Colquechaque. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Potosí, en Bolivia.

->colquicáceo, a. (De colchicum, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas de la familia de las Liliáceas, perennes, con raíz bulbosa, hojas radicales, enteras y envainadoras, flores radicales o axilares en bohordo o tallo, frutos casi siempre capsulares, y semillas en gran número con albumen carnoso o duro; p. ej., el cólquico y el eléboro blanco. U. t. c. s. f.

->cólquico. (Del lat. colchicum, y este del gr. o, de i, Cólquida). 1. m. Hierba de la familia de las Liliáceas, de doce a catorce centímetros de altura, con tres o cuatro hojas planas, lanceoladas y derechas, sépalos y pétalos de igual forma y color, soldados por sus uñas en forma de tubo largo y delgado, y frutos capsulares de la forma y tamaño de la nuez. Su raíz, semejante a la del tulipán, está envuelta en una túnica negra, es amarga y se emplea en medicina contra la hidropesía y el reuma.

->colúbrido. (Del lat. colubra, culebra). 1. m. Zool. Individuo de la clase de los Reptiles ofidios, de que es tipo la culebra común. Carecen de aparato venenoso y tienen en el borde de la mandíbula superior dientes fijos y casi iguales. U. m. en pl.

->coludir. (Del lat. colludere). 1. intr. Der. Cometer actos de colusión. 2. intr. ant. ludir.

->coludo, da. (De cola¹). 1. adj. coloq. Am. rabudo. 2. adj. El Salv. Que tiene el pene grande. 3. adj. Ur. Que tiene la cola sin cortar. 4. m. El Salv. y Nic. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). 5. m. Nic. Variedad de helecho.

->columbario. (Del lat. columbarium). 1. m. En los cementerios, conjunto de nichos. 2. m. En los cementerios de los antiguos romanos, conjunto de nichos donde colocaban las urnas cinerarias.

->columbeta. (Del leon. columbiar). 1. f. Voltereta que sobre la cabeza dan los muchachos en sus juegos.

->columbiforme. (Del lat. columba, paloma, y -forme). 1. adj. Semejante o con aspecto de paloma. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->columbino, na. (Del lat. columbinus, de columba, paloma). 1. adj. Perteneciente o relativo a la paloma. 2. adj. Semejante a ella. 3. adj. Se dice más comúnmente del candor y sencillez del ánimo. 4. adj. Se dice del color amoratado de algunos granates. V. pie columbino

->cumbio. (Del lat. cient. columbium, y este de Columbia, Columbia, nombre poético de América). 1. m. desus. niobio.

->columbrar. (Del lat. colluminare). 1. tr. Divisar, ver desde lejos algo, sin distinguirlo bien. 2. tr. Rastrear o conjeturar por indicios algo.

->columbrete. 1. m. Mar. Mogote poco elevado que hay en medio del mar, a veces empleado como abrigo o fondeadero.

->columbrón. (De columbrar). 1. m. germ. Aquello que alcanza una mirada.

->columelar. (Del lat. columellaris, de columella, columnilla). 1. m. colmillo (|| diente agudo). V. diente columelar

->columna. (Del lat. columna). 1. f. Soporte vertical de gran altura respecto a su sección transversal. 2. f. En impresos o manuscritos, cada una de las partes en que se dividen las planas por medio de un corondel o línea que las separa de arriba abajo. 3. f. Forma que toman algunos fluidos, en su movimiento ascendente. Columna de fuego, de humo. 4. f. Persona o cosa que sirve de amparo, apoyo o protección. 5. f. Fís. Porción de fluido contenido en un cilindro vertical. 6. f. Quím. Dispositivo en forma de torre que se emplea para la separación de los gases o líquidos de una mezcla o disolución. 7. f. Mar. Cada una de las líneas o filas de buques en que se divide una escuadra numerosa para operar. 8. f. Mil. Formación de tropa o de unidades militares que marchan ordenadamente una tras otra. 9. f. Mil. columna mixta. ~ acanalada. 1. f. columna estriada. ~ adosada. 1. f. Arq. La que está pegada a un muro u otro cuerpo de la edificación. ~ aislada. 1. f. Arq. La que está sin arrimar a los muros. ~ ática. 1. f. Arq. Pilar aislado de base cuadrada. ~ barométrica. 1. f. Forma que en alguna clase de barómetros toma el líquido contenido en el tubo de vidrio para señalar la pesantez del aire. ~ blindada. 1. f. Mil. La que está provista de gran número de carros de combate y tropas de infantería. ~ compuesta. 1. f. Arq. La perteneciente al orden compuesto. Sus proporciones son las de la corintia, y su capitel tiene las hojas de acanto del corintio con las volutas del jónico en lugar de caulículos. ~ corintia. 1. f. Arq. La perteneciente al orden

corintio. Su capitel está adornado con hojas de acanto y caulículos. ~ cuadrada. 1. f. Arq. columna ática. ~ de honor. 1. f. Mil. columna militar empleada en desfile para rendir honores a un alto personaje. ~ de media caña. 1. f. Arq. columna embebida. ~ dórica. 1. f. Arq. La perteneciente al orden dórico. Su capitel se compone de un ábaco con un equino o un cuarto bocel, y las más antiguas no tenían basa. ~ embebida. 1. f. Arq. La que parece que introduce en otro cuerpo parte de su fuste. ~ entorchada. 1. f. Arq. columna salomónica. ~ entregada. 1. f. Arq. columna embebida. ~ estriada. 1. f. Arq. Aquella cuyo fuste está adornado con canales o estrías unidas una a otra o separadas por un filete, como las columnas de estilo dórico griego. ~ exenta. 1. f. Arq. columna aislada. ~ fajada. 1. f. Arq. La que tiene el fuste formado por piedras o trozos labrados y rústicos alternativamente, y también la que presenta fajas o anillos salientes. ~ fasciculada. 1. f. Arq. La que tiene el fuste formado por varias columnillas delgadas. ~ gótica. 1. f. Arq. La perteneciente al estilo ojival. Consiste en un haz de columnillas, y tiene el capitel adornado con hojas muy recortadas, como las del cardo. ~ jónica. 1. f. Arq. La perteneciente al orden jónico. Su capitel está adornado con volutas. ~ mixta. 1. f. Mil. Unidad de tropas independientes constituida provisionalmente, sin sujeción a normas reglamentarias. ~ ojival. 1. f. Arq. La perteneciente al estilo ojival. Es cilíndrica, delgada y de mucha altura; lleva capitel pequeño, y a veces ninguno, y descansa en basamento característico. Se ofrece fasciculada en torno de pilares y machones. ~ románica. 1. f. Arq. La perteneciente al estilo románico. Es de poca altura, con capitel de ábaco grueso y tambor ricamente historiado, fuste liso y basa característica o imitada de las clásicas. Va generalmente adosada a los pilares y machones o pareada en arquerías. ~ rostrada, o ~ rostral. 1. f. Arq. La que tiene el fuste adornado con rostros o espolones de nave. ~ salomónica. 1. f. Arq. La que tiene el fuste contorneado en espiral. ~ suelta. 1. f. Arq. columna aislada. ~ termométrica. 1. f. Disposición que tiene el líquido encerrado en el tubo de vidrio del termómetro para marcar los grados de temperatura. ~ toscana. 1. f. Arq. La perteneciente al orden toscano. Su altura es de catorce módulos, fuste liso con mucho éntasis, capitel de molduras y basa ática simplificada. ~ vertebral. 1. f. Eje del neuroesqueleto de los animales vertebrados, situado a lo largo de la línea media dorsal del cuerpo y formado por una serie de huesos cortos o vértebras, dispuestos en fila y articulados entre sí. quinta ~. 1. f. Grupo organizado que en un país en guerra actúa clandestinamente en favor del enemigo. U. t. en sent. fig. V. línea de columnas

->columnario, ria. (Del lat. columnarius, de columna, columna). 1. adj. Se dice de la moneda de plata acuñada en América durante el siglo XVIII y cuyo reverso tiene la representación de dos mundos timbrados de una corona entre dos columnas también coronadas y en el margen la inscripción Plus Ultra. 2. m. ant. columnata. V. peseta columnari-arealito columnario

->columnata. (Del lat. columnata, pl. de -tum). 1. f. Serie de columnas que sostienen o adornan un edificio.

->columnista. 1. com. Redactor o colaborador de un periódico, al que contribuye regularmente con comentarios firmados e insertos en una columna especial.

->columpiar. (Del leon. columbiar, y este del gr.). 1. tr. Impeler a quien está sobre un columpio. U. t. c. prnl. 2. tr. Mecer, balancear, mover acompasadamente algo. U. t. c. prnl. 3. prnl. No tomar partido entre una cosa u otra. 4. prnl. Equivocarse con cierta sensación de ridículo. 5. prnl. coloq. Mover el cuerpo de un lado a otro cuando se anda.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->columpio. (De columpiar). 1. m. Cuerda fuerte atada en alto por sus dos extremos, para que se siente alguna persona en el seno que forma en el medio, asiéndose con las manos en los dos ramales, y pueda mecerse por impulso propio o ajeno. También los hay compuestos de uno o varios asientos pendientes de una armazón de hierro o madera.

->coluna. 1. f. p. us. columna.

->coluro. (Del lat. colurus, y este del gr. o, que tiene cortada la cola). 1. m. Astr. Cada uno de los dos círculos máximos de la esfera celeste, los cuales pasan por los polos del mundo y cortan a la Eclíptica. ~ de los equinoccios. 1. m. Astr. El que corta a la Eclíptica en los puntos equinocciales. ~ de los solsticios. 1. m. Astr. El que corta a la Eclíptica en los puntos solsticiales.

->colusión. (Del lat. collusio, -onis). 1. f. Der. Pacto ilícito en daño de tercero.

->colusor. (Del lat. collusor, -oris). 1. m. Der. Hombre que comete colusión.

->colusorio, ria. 1. adj. Der. Que tiene carácter de colusión, o la produce.

->colutorio. (Del lat. collutum, supino de colluere, lavar). 1. m. Med. Enjuagatorio medicinal.

->coluvie. (Del lat. colluvies). 1. f. p. us. Sentina, lodazal. 2. f. p. us. Gavilla de pícaros o gente perdida.

->colza. (Del fr. colza, y este del neerl. koolzaad). 1. f. Especie de col, con las hojas de cuyas semillas se extrae aceite.

->com-. 1. pref. V. con-.

->coma (1). (Del lat. comma, y este del gr. o, corte, parte de un período). 1. f. Signo ortográfico (,) que sirve para indicar la división de las frases o miembros más cortos de la oración o del período, y que también se emplea en aritmética para separar los enteros de las fracciones decimales. 2. f. misericordia (|| pieza en los asientos de los coros de las iglesias). 3. f. Mús. Parte en que se considera dividido el tono, y que corresponde a la diferencia entre uno mayor y otro menor. 4. f. Ópt. Aberración o defecto de un instrumento que reproduce la imagen de un punto con forma semejante a la coma ortográfica. sin faltar una ~. 1. loc. adv.

coloq. U. para ponderar la puntualidad de una relación estudiada, o de un recado de palabra. V. punto y comacoma (2). (Del lat. coma, y este del gr. o, cabellera). 1. f. desus. crin.coma (3). (Del gr. , sopor). 1. m. Estado patológico que se caracteriza por la pérdida de la conciencia, la sensibilidad y la capacidad motora voluntaria.

->comadrazgo. (De comadre). 1. m. Parentesco espiritual que contraían la madre de una criatura y la madrina de esta.

->comadre. (Del lat. commater, tris). 1. f. partera. 2. f. Madrina de bautizo de una criatura respecto del padre, o la madre, o el padrino de esta. 3. f. Madre de una criatura respecto del padrino o madrina de esta. 4. f. coloq. alcahueta (|| mujer que concierta una relación amorosa). 5. f. coloq. Vecina y amiga con quien tiene otra mujer más trato y confianza que con las demás. V. jueves de comadres

->comadrear. (De comadre). 1. intr. coloq. Dicho en especial de las mujeres: Chismear, murmurar.

->comadreja. (De comadre). 1. f. Mamífero carnívoro nocturno, de unos 25 cm de largo, de cabeza pequeña, patas cortas y pelo de color pardo rojizo por el lomo y blanco por debajo, y parda la punta de la cola. Es muy vivo y ligero; mata los ratones, topos y otros animales pequeños, y es muy perjudicial, pues se come los huevos de las aves y les mata las crías.

->comadreo. 1. m. coloq. Acción y efecto de comadrear.

->comadrería. 1. f. coloq. Chismes y cuentos propios de comadrero.

->comadrero, ra. (De comadre). 1. adj. Dicho de una persona: Holgazana y que anda buscando conversaciones por las casas. U. t. c. s.

->comadrita. 1. f. Cuba. Mecedora pequeña y sin brazos.

->comadrón, na. (De comadre). 1. m. y f. partero.

->comal. (Del nahua comalli). 1. m. Am. Cen., Ec. y Méx. Disco de barro o de metal que se utiliza para cocer tortillas de maíz o para tostar granos de café o de cacao.

->comalecerse. (De co- y mal). 1. prnl. desus. Marchitarse o dañarse.

->comalia. (De co- y mal). 1. f. Veter. Enfermedad que acomete a los animales, particularmente al ganado lanar, y consiste en una hidropesía general.

->comalido, da. (De co- y mal). 1. adj. enfermizo.

->comanche. 1. adj. Se dice del individuo de un grupo de pueblos amerindios que vivía en tribus en Texas y Nuevo México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los comanches. 3. m. Lengua hablada por los comanches.

->comandamiento. (De comandar). 1. m. ant. mando (|| autoridad). 2. m. ant. mandato (|| contrato de representación). 3. m. ant. mandamiento (|| precepto u orden de un superior).

->comandancia. 1. f. Empleo de comandante. 2. f. Provincia o comarca que está sujeta en lo militar a un comandante. 3. f. Edificio, cuartel o departamento donde se hallan las oficinas de aquel cargo. ~ de Marina. 1. f. Subdivisión de un departamento marítimo.

->comandanta. 1. f. coloq. Mujer del comandante. 2. f. Mar. Nave en que iba el comandante o jefe de una escuadra o de parte de ella.

->comandante. (De comandar). 1. com. Jefe militar de categoría comprendida entre las de capitán y teniente coronel. 2. com. Militar que ejerce el mando en ocasiones determinadas, aunque no tenga el empleo jerárquico de comandante. 3. com. Jefe u oficial de la Armada que manda un buque de guerra. 4. com. Piloto que tiene el mando de un avión.

->comandar. (Del it. comandare). 1. tr. Mil. Mandar un ejército, una plaza, un destacamento, una flota, etc.

->comandita. (Del fr. commandite, y este del it. accomandita). 1. f. Com. sociedad comanditaria. en ~. 1. loc. adv. Com. En sociedad comanditaria. 2. loc. adv. En grupo. U. m. en sent. irón. V. compañía en comandita

->comanditar. 1. tr. Aprontar los fondos necesarios para una empresa comercial o industrial, sin contraer obligación mercantil alguna.

->comanditario, ria. 1. adj. Com. Pertenciente o relativo a la comandita. U. t. c. s. V. compañía comanditaria sociedad comanditaria sociedad comanditaria por acciones

->comando. (De comandar). 1. m. Mil. Mando militar. 2. m. Pequeño grupo de tropas de choque, destinado a hacer incursiones ofensivas en terreno enemigo. 3. m. Grupo armado de terroristas.

->comarapeño, ña. 1. adj. Natural de Comarapa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta localidad del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

->comarca. (De co- y marca, provincia). 1. f. División de territorio que comprende varias poblaciones. en ~. 1. loc. adv. ant. cerca (2).

->comarcal. 1. adj. Pertenciente o relativo a la comarca.

->comarcano, na. (De comarca). 1. adj. Dicho de poblaciones, campos, tierras, etc.: cercanos.

->comarcar. (De comarca). 1. tr. Plantar los árboles en líneas rectas a distancias iguales, de modo que formen calles en todas direcciones. 2. intr. Dicho de países, pueblos o heredades: Confinar entre sí.

->comatoso, sa. (Del gr. , -, coma3). 1. adj. Med. Pertenciente o relativo al coma (3).

->comayagüense. 1. adj. Natural de Comayagua. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento de Honduras o a su capital.

->comba. (Del galolat. cumba, vallecito; cf. galés cwm, valle profundo). 1. f. Inflexión que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan; como los maderos, las barras, etc. 2. f.

Juego de niños que consiste en saltar por encima de una cuerda que se hace pasar por debajo de los pies y sobre la cabeza de quien salta. 3. f. Esta misma cuerda. 4. f. Hond. gamba (|| cada una de las partes inferiores de un árbol). hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. Columpiar el cuerpo al andar, contonearse. no perder ~. 1. loc. verb. coloq. No desaprovechar ninguna ocasión favorable. combo1, ba. (De comba). 1. adj. combado. 2. m. Tronco o piedra grande sobre el que se asientan las cubas, para preservarlas de la humedad o para usar con más comodidad las canillas por donde se saca el vino.

->comadura. 1. f. Efecto de combar. 2. f. ant. bóveda (|| de edificio).

->comalacharse. 1. prnl. Ar., Ast., Mur. y Nav. conchabarse (|| ponerse de acuerdo).

->combar. (De comba). 1. tr. Torcer, encorvar algo, como la madera, el hierro, etc. U. t. c. prnl.

->combarcano, na. 1. adj. Filip. Dicho de una persona: Que es compañera de viaje en un barco. U. t. c. s.

->combate. (De combatir). 1. m. Pelea entre personas o animales. 2. m. Acción bélica o pelea en que intervienen fuerzas militares de alguna importancia. 3. m. Lucha o batalla interior del ánimo. Combate de pensamientos, de pasiones. 4. m. Contradicción, pugna. fuera de ~. 1. loc. adv. U. para referirse a quien ha sido vencido de manera que le impide continuar la lucha. Estar, quedar fuera de combate. Dejar fuera de combate. U. t. en sent. fig. V. bandera de combatecarro de combate

->combatible. 1. adj. Que puede ser combatido.

->combatidor. 1. m. Hombre que combate.

->combatiente. (Del ant. part. act. de combatir). 1. adj. Que combate. Apl. a pers., u. m. c. s. 2. com. Cada uno de los soldados que componen un ejército. 3. m. Ave caradriforme de plumaje estival, apagado en las hembras y muy vistoso en los machos, que exhiben una gorguera de plumas y efectúan complicadas danzas en época de celo. Es ave invernal y de paso en España. 4. m. Pez teleósteo de agua dulce, con las aletas muy desarrolladas y colores vistosos. Es propio de Indochina.

->combatimiento. 1. m. desus. combate.

->combatir. (Del lat. combattuere). 1. tr. acometer (|| embestir). 2. tr. Dicho de algunas cosas inanimadas, como las olas del mar, los vientos, etc.: Batir, sacudir. 3. tr. Atacar, reprimir, refrenar lo que se considera un mal o daño, oponerse a su difusión. Combatir una epidemia, el absentismo, el terrorismo. 4. tr. Contradecir, impugnar. 5. tr. Agitar afectos y pasiones del ánimo. 6. intr. pelear. U. t. c. prnl.

->combatividad. 1. f. Cualidad o condición de combativo.

->combativo, va. 1. adj. Dispuesto o proclive al combate, a la contienda o a la polémica.

->combazo. 1. m. Bol., Chile y Perú. puñetazo.

->combeneficiado. 1. m. Beneficiado a la vez que otro u otros en una misma iglesia.

->combés. (Cf. cat. combés, port. convés). 1. m. Espacio descubierto, ámbito. 2. m. Mar. Espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa.

->combinable. 1. adj. Que se puede combinar.

->combinación. (Del lat. combinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de combinar o combinarse. 2. f. Unión de dos cosas en un mismo sujeto. 3. f. Bebida compuesta de varios licores, especialmente vermú y ginebra. 4. f. Conjunto de signos ordenados de forma determinada, que solo conocen una o varias personas y se emplean para abrir o hacer funcionar ciertos mecanismos o aparatos, como cajas fuertes, cajeros automáticos, etc. 5. f. Renovación o reorganización de cargos políticos. 6. f. En los diccionarios, conjunto o agregado de vocablos que empiezan con unas mismas letras y van colocados por orden alfabético; p. ej., los que empiezan por ab, por ba, por ca, etc. 7. f. Prenda de vestir que usan las mujeres por encima de la ropa interior y debajo del vestido. 8. f. Mat. Cada uno de los subconjuntos de un número determinado de elementos de un conjunto finito dado, que difieren al menos en un elemento; p. ej., abc, agc, bcd, acd.

->combinada. (Del part. de combinar). V. garrucha combinada, polea combinada

->combinado (1). (Del part. de combinar). 1. m. combinación (|| bebida compuesta de varios licores). 2. m. Dep. Equipo formado por jugadores procedentes de varios clubes. 3. m. Arg. p. us. Aparato de música compuesto por un tocadiscos y una radio en una sola pieza con altavoces integrados. V. plato combinado. combinado 2. (Del ruso kombinat). 1. m. Cuba. Conglomerado industrial en el que participan empresas afines. 2. m. Cuba. Establecimiento penitenciario en el que los presos se acogen a un plan de rehabilitación y reintegración social.

->combinar. (Del lat. combinare). 1. tr. Unir cosas diversas, de manera que formen un compuesto o agregado. 2. tr. Unir o juntar escuadras o ejércitos. 3. tr. concertar (|| traer a identidad de fines). 4. tr. Dep. Dicho de varios jugadores del mismo equipo: En fútbol especialmente, pasarse el balón. 5. tr. Quím. Unir dos o más sustancias en proporciones determinadas, para formar otra nueva con propiedades distintas. U. t. c. prnl. 6. intr. pegar (|| armonizar). 7. prnl. Dicho de dos o más personas: Ponerse de acuerdo para una acción conjunta.

->combinatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la combinación. 2. adj. Mat. Perteneiente o relativo a la combinatoria. 3. f. Mat. Parte de las matemáticas que estudia el número de posibilidades de ordenación, selección e intercambio de los elementos de un conjunto, es decir, las combinaciones, variaciones y permutaciones.

->comblezo, za. (Del celta *combortia o *combrottia, y este der. de *bertium, lecho). 1. m. y f. p. us. Persona amancebada con hombre o mujer casados.

->combluezo, za. 1. m. y f. p. us. Enemigo, contrario, rival en amores. 2. m. y f. ant. comblezo.

->combo1, ba. (De comba). 1. adj. combado. 2. m. Tronco o piedra grande sobre el que se asientan las cubas, para preservarlas de la humedad o para usar con más comodidad las canillas por donde se saca el vino.combo2. (Del quechua k'umpa, mazo de piedra). 1. m. Am. mazo (|| martillo grande de madera). 2. m. Bol., Chile y Perú. puñetazo. 3. m. Cuba. Grupo musical que interpreta música popular. 4. m. Ven. Conjunto de personas que realizan una misma actividad. 5. m. Ven. Grupo musical de salsa. 6. m. Ven. Lote de varias cosas que vienen juntas o que se venden por el precio de una.

->comboso, sa. 1. adj. combado.

->combretáceo, a. (Del lat. combretum, nombre genérico de varios árboles exóticos). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos, con hojas alternas u opuestas, sin estípulas, flores axilares o terminales en espiga, y por frutos drupas con semillas solitarias; como el mirobálano y el júcaro. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->comburente. (Del lat. comburens, -entis, part. act. de comburere, quemar, abrasar). 1. adj. Fís. Que provoca o favorece la combustión. U. t. c. s. m.

->combustibilidad. 1. f. Calidad de combustible.

->combustible. (De combusto). 1. adj. Que puede arder. 2. adj. Que arde con facilidad. 3. m. Leña, carbón, petróleo, etc., que se usa en las cocinas, chimeneas, hornos, fraguas y máquinas cuyo agente es el fuego. ~ nuclear. 1. m. Material que se emplea para producir energía en forma de calor mediante reacciones nucleares.

->combustión. (Del lat. combustio, -onis). 1. f. Acción y efecto de arder o quemar. 2. f. Biol. Oxidación de los alimentos en los seres vivos. 3. f. Quím. Reacción química entre el oxígeno y un material oxidable, acompañada de desprendimiento de energía y que habitualmente se manifiesta por incandescencia o llama. ~ nuclear. 1. f. Conjunto de reacciones nucleares con producción continuada de enormes cantidades de calor, que tiene lugar en las estrellas y en los reactores nucleares. V. cámara de combustión

->combusto, ta. (Del lat. combustus, part. pas. de comburere, quemar enteramente). 1. adj. Que está abrasado.

->comecandela. 1. com. Cuba. Persona valiente o que presume de serlo. 2. com. Ven. Militante o simpatizante radical de un partido de izquierda.

->comechingón, na. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio, perteneciente a los grupos que, en la época de la conquista española, habitaban en las sierras de Córdoba y San Luis, en la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los comechingones. 3. m. Lengua hablada por los comechingones.

->comecocos. (De comer¹ y coco¹, cabeza humana). 1. m. coloq. Persona o cosa que absorbe los pensamientos o la atención de alguien. 2. com. coloq. Persona que enajena o convence a alguien. Es una comecocos; sus teorías no tienen pies ni cabeza.

->comecome. (De comer). 1. m. Col. comezón (|| picazón).

->comedero, ra. 1. adj. Que se puede comer. 2. adj. ant. Que come mucho. 3. m. Vasija o cajón donde se echa la comida a las aves y otros animales. 4. m. comedor (|| habitación destinada para comer). 5. m. Sitio a donde acude a comer el ganado. limpiarle a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Quitarle el empleo o cargo de que vive.

->comedia. (Del lat. comoedia, y este del gr. i, de o, mediante). 1. f. Obra dramática, teatral o cinematográfica, en cuya acción predominan los aspectos placenteros, festivos o humorísticos y cuyo desenlace suele ser feliz. 2. f. Obra dramática de cualquier género. 3. f. Género cómico. Tal escritor, o actor sobresale más en la comedia que en el drama 4. f. En el teatro clásico español, pieza dramática cuyos rasgos esenciales fijó Lope de Vega. 5. f. Suceso de la vida real, capaz de interesar y de mover a risa. 6. f. Farsa o fingimiento. 7. f. de-sus. teatro (|| edificio o lugar para representaciones escénicas). Esta noche iré a la comedia ~ de capa y espada. 1. f. En el teatro del siglo XVII, la de lances amorosos y caballerescos de su tiempo. ~ de carácter. 1. f. Aquella cuyo fin principal es el de resaltar tipos humanos. ~ de costumbres. 1. f. La que describe, generalmente con intención correctora, los actos y usos de la vida social. ~ de enredo. 1. f. La de trama ingeniosa, intrincada y sorprendente. ~ de figurón. 1. f. Variedad de la de carácter que, en el teatro español del siglo XVII, presentaba un protagonista ridículo o pintoresco. ~ del arte. 1. f. La originada en Italia, en el siglo XVI, cuyos personajes fijos, es decir, Arlequín, Colombina, Pantalón, etc., improvisaban la acción y el diálogo. ~ de magia. 1. f. La que, entre los siglos XVII y XIX, presentaba numerosos efectos escénicos de carácter prodigioso. ~ de situación. 1. f. La que se desarrolla sobre episodios de la vida real, en el mismo lugar y con los mismos personajes. ~ dramática. 1. f. Aquella en que los aspectos infaustos dominan en algunas situaciones o en su desenlace. ~ musical. 1. f. Obra musical con partes cantadas y bailadas, creada y muy difundida en Norteamérica. ~ nueva. 1. f. La que en Grecia antigua se originó como reacción frente a la comedia tradicional de Aristófanes y cuyos moldes se han mantenido básicamente hasta la actualidad. 2. f. La comedia española de la Edad de Oro, introducida por Lope de Vega. ~ togada. 1. f. La latina de asunto romano. alta ~. 1. f. La que presenta situaciones urbanas contemporáneas y relativas a la aristocracia o la alta burguesía. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Aparentar para algún fin lo que en realidad no se siente. V. paso de comedia

->comediante, ta. (De comedia). 1. m. y f. Persona que interpreta un papel en el teatro, el cine, la radio o la televisión. 2. m. y f. coloq. Persona que para algún fin aparenta lo que no siente en realidad. ~ del arte. 1. m. y f. Persona que, integrada en una compañía, repres-

entaba la comedia del arte.

->comediar. (De comedio). 1. tr. ant. promediar (|| repartir en dos partes iguales). 2. tr. ant. Moderar o hacer comedido a alguien.

->comedición. (De comedir). 1. f. ant. Acción y efecto de comedir (|| pensar o premeditar).

->comedido, da. (De comedir). 1. adj. Prudente, moderado. 2. adj. Col., Ec. y Ur. servicial (|| pronto a servir).

->comedimiento. (De comedir). 1. m. Moderación, urbanidad. 2. m. Ec. Servicio prestado con buena disposición.

->comedio. (De co- y medio). 1. m. Centro o medio de un reino o sitio. 2. m. Intermedio o espacio de tiempo que media entre dos épocas o tiempos señalados.

->comediógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que escribe comedias.

->comedir. (Del lat. commetiri). 1. tr. ant. Pensar, premeditar o tomar las medidas para algo. 2. prnl. Moderarse, contenerse. 3. prnl. Am. Ofrecerse o disponerse para algo. ¶ MORF. conjug. actual c. pedir.

->comedón. 1. m. barro (|| granillo del rostro).

->comedor, ra. 1. adj. Que come mucho. 2. m. Pieza destinada en las casas para comer. 3. m. Mobiliario de esta pieza. 4. m. Establecimiento destinado para servir comidas a personas determinadas y a veces al público.

->comeibebe. 1. m. Ec. Bebida refrescante en la que se agregan trocitos de diversas frutas.

->comején. (Del arahuaco antillano comixén). 1. m. Nombre de diversas especies de termes en América del Sur.

->comejenera. 1. f. Lugar donde se cría comején.

->comelón, na. 1. adj. Am. Cen., Col., Cuba, Ec., Méx. y Ven. comilón. 2. f. Ven. comilona.

->comemierda. 1. com. vulg. Persona despreciable.

->comendación. (Del lat. commendatio, -onis). 1. f. ant. Encargo o encomienda. 2. f. ant. Alabanza, encomio o recomendación.

->comendador. (Del lat. commendator, -oris). 1. m. Caballero que tiene encomienda en alguna de las órdenes militares o de caballería. 2. m. Hombre que en las órdenes de distinción tiene dignidad superior a la de caballero e inferior a la de gran cruz. 3. m. Prelado de algunas casas de religiosos. ~ mayor. 1. m. Dignidad en algunas órdenes militares, inmediatamente inferior a la de maestro.

->comendadora. (De comendador). 1. f. Superiora o prelada de los conventos de las antiguas órdenes militares, o de ciertas órdenes religiosas como la Merced. 2. f. Religiosa de ciertos conventos de esas órdenes. Las comendadoras de Santiago.

->comendadoría. (De comendador). 1. f. ant. encomienda (|| dignidad dotada de renta competente). 2. f. ant. encomienda (|| lugar y rentas de esta dignidad).

->comendamiento. (Del ant. comendar, recomendar, encomendar, y este del lat. commendare). 1. m. Cosa encargada. 2. m. ant. encomienda (|| acción de encomendar). 3. m. ant. mandamiento (|| precepto u orden de un superior).

->comendatario. (Del lat. commendatarius). 1. m. Eclesiástico secular que goza en encomienda un beneficio regular.

->comendaticio, cia. (Del lat. commendatitius). 1. adj. Se dice de la carta o despacho de recomendación que dan algunos preladados. V. abad comendaticio

->comendatorio, ria. (Del lat. commendatorius). 1. adj. Dicho de un papel o de una carta: De recomendación.

->comendero. (De comienda). 1. m. Hombre a quien se daba en encomienda alguna villa o lugar, o tenía en ellos algún derecho concedido por los reyes, con obligación de prestar juramento de homenaje.

->comensal. (Del lat. cum, con, y mensa, mesa). 1. com. Cada una de las personas que comen en una misma mesa. 2. com. Persona que vive a la mesa y expensas de otra, en cuya casa habita como familiar o dependiente.

->comensalía. (De comensal). 1. f. Compañía de casa y mesa.

->comentador, ra. (Del lat. commentator, -oris). 1. m. y f. Persona que comenta. 2. m. y f. p. us. Persona inventora de falsedades o ficciones.

->comentar. (Del lat. commentare). 1. tr. Explanar, declarar el contenido de un escrito, para que se entienda con más facilidad. 2. tr. Hacer comentarios (|| juicios o consideraciones).

->comentario. (Del lat. commentarium). 1. m. Explicación de un texto para su mejor intelección. 2. m. Juicio, parecer, mención o consideración que se hace, oralmente o por escrito, acerca de alguien o algo. 3. m. murmuración. sin ~s. 1. expr. U., como cierre abrupto, para zanjar la cuestión de que se está hablando. 2. loc. adv. sin más comentarios. sin más ~s. 1. loc. adv. Sin decir ni explicar nada más.

->comentarista. 1. com. Persona que escribe comentarios. 2. com. Persona que comenta regularmente noticias, por lo general de actualidad, en los medios de comunicación.

->comento. (Del lat. commentum). 1. m. Acción y efecto de comentar. 2. m. comentario (|| explicación de un texto). 3. m. embuste (|| mentira).

->comenzadero, ra. 1. adj. ant. Que ha de comenzar o dar principio.

->comenzador. 1. m. ant. inceptor.

->comenzamiento. 1. m. p. us. comienzo.

->comenzante. (Del ant. part. act. de comenzar). 1. adj. Que comienza.

->comenzar. (Del lat. vulg. *cominitiare). 1. tr. empezar (|| dar principio). 2. intr. Dicho de una cosa: empezar (|| tener principio). Ahora comienza la misa. Aquí comienza el tratado. ¶ MORF. conjug. c. acertar. comienza y no acaba. 1. expr. coloq. Denota que alguien se detiene o alarga demasiado en algún discurso, o que por mucho que se dilate, siempre le queda qué decir.

->comer (1). (Del lat. comedere). 1. intr. Masticar y desmenuzar el alimento en la boca y pasarlo al estómago. Comer deprisa o despacio. U. t. c. tr. Por la falta de la dentadura, no puede comer sino cosas blandas 2. intr. Tomar alimento. No es posible vivir sin comer. U. t. c. tr. Comer pollo, pescado 3. intr. Tomar la comida principal del día. Almuerza a las doce y come a las siete Hoy no como en casa 4. tr. Gastar, consumir, desbaratar la hacienda, el caudal, etc. Los administradores se lo han comido todo 5. tr. Producir comezón física o moral. Le comen los piojos, los celos 6. tr. Gastar, corroer, consumir. El orín come el hierro El agua come las piedras 7. tr. En los juegos de ajedrez, de las damas, etc., ganar una pieza al contrario. 8. tr. Dicho de la luz: Poner el color desvaído. 9. tr. coloq. Disfrutar, gozar alguna renta. 10. prnl. Omitir alguna frase, sílaba, letra, párrafo, etc., cuando se habla o escribe. 11. prnl. Llevar encogidas prendas como calcetines, medias, etc., de modo que se van metiendo dentro de los zapatos. Estírate los calcetines porque te los vas comiendo ~se algo a otra cosa. 1. loc. verb. coloq. Anularla o hacerla desmerecer. ~se unos a otros. 1. loc. verb. Dicho de personas: Tener discordia entre sí. ~ vivo a alguien. 1. loc. verb. Tener gran enojo contra él, o desear vengarse de él. 2. loc. verb. Dicho de algunas cosas: Producirle molestia. 3. loc. verb. Dicho de algunos animales que pican: Producirle desazón. ~ y callar. 1. expr. U. para dar a entender que a quien está a expensas de otro le conviene obedecer y no replicar. sin ~lo ni beberlo. 1. loc. adv. coloq. Sin haber tenido parte en la causa o motivo del daño o provecho que se sigue. tener alguien qué ~. 1. loc. verb. coloq. Tener lo conveniente para su alimento y decencia. U. m. con neg.comer2. 1. m. desus. alimento. perder el ~. 1. loc. verb. ant. Perder el apetito o las ganas de comer. quitárselo alguien de su ~. 1. loc. verb. coloq. quitárselo de la boca. ser de buen ~. 1. loc. verb. comer mucho habitualmente. 2. loc. verb. Dicho de algunos alimentos o frutos cuando están en perfecta sazón: Ser gratos al paladar.

->comerciable. 1. adj. Se dice de los géneros con que se puede comerciar. 2. adj. desus. Se decía de la persona sociable, afable y dulce en su trato.

->comercial. 1. adj. Perteneciente o relativo al comercio o a los comerciantes. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene fácil aceptación en el mercado que le es propio. 3. m. Am. anuncio (|| soporte visual o auditivo en que se transmite un mensaje publicitario). V. agente comercialaviación comercialbalanza comercialefectos comercialesnombre comercialpapel comercial

->comercialismo. 1. m. Tendencia a anteponer el interés comercial sobre cualquier otro valor.

->comercialización. 1. f. Acción y efecto de comercializar.

->comercializar. 1. tr. Dar a un producto condiciones y vías de distribución para su venta. 2. tr. Poner a la venta un producto. Van a comercializar una nueva marca de café.

Desconocido

->comerciante. (Del ant. part. act. de comerciar). 1. adj. Que comercia. U. t. c. s. 2. com. Persona propietaria de un comercio. 3. com. Persona a quien son aplicables las especiales leyes mercantiles.

->comerciar. (De comercio). 1. intr. Negociar comprando y vendiendo o permutando géneros. 2. intr. desus. Dicho de una persona: Tener trato y comunicación con otra. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->comercio. (Del lat. commercium). 1. m. Negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías. 2. m. Tienda, almacén, establecimiento comercial. 3. m. En algunas poblaciones, lugar en que, por abundar las tiendas, suele ser grande la concurrencia de gentes. 4. m. Juego de naipes entre cuatro o más personas, que ponen cada una de caudal cuatro o cinco monedas. Gana el que junta tres cartas de un palo superiores a las de los demás. 5. m. Cierta juego de naipes entre varias personas que se juega con dos barajas. 6. m. Conjunto o clase de comerciantes. 7. m. Comunicación y trato secreto, por lo común ilícito, entre dos personas de distinto sexo. 8. m. desus. Comunicación y trato de unas gentes o pueblos con otros. ~ de cabotaje. 1. m. cabotaje (|| tráfico marítimo en las costas). V. artículo de comerciobalanza de comercioCódigo de Comerciocorredor de comerciolibertad de comercio

->comestible. (Del lat. comestibilis). 1. adj. Que se puede comer. 2. m. Todo género de mantenimiento. U. m. en pl.

->cometa. (Del lat. cometa, y este del gr. , de o, cabellera). 1. m. Astr. Astro generalmente formado por un núcleo poco denso y una atmósfera luminosa que le precede, le envuelve o le sigue, según su posición respecto del Sol, y que describe una órbita muy excéntrica. 2. f. Armazón plana y muy ligera, por lo común de cañas, sobre la cual se extiende y pega papel o tela. En la parte inferior se le pone una especie de cola formada con cintas o trozos de papel, y, sujeta hacia el medio a un hilo o bramante muy largo, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversión a los muchachos. 3. f. Juego de naipes en que el nueve de oros, que se llama cometa, es comodín y gana doble si él termina el juego. ~ barbato. 1. m. Astr. Aquel cuya atmósfera luminosa precede al núcleo. ~ caudato. 1. m. Astr. Aquel cuya zona luminosa va detrás del núcleo. ~ corniforme. 1. m. Astr. Aquel cuya cola está encorvada. ~ crinito. 1. m. Astr. Aquel cuya cola o cabellera está dividida en varios ramales divergentes. ~ periódico. 1.

m. Astr. El que pertenece al sistema solar, y cuyas apariciones o perihelios ocurren regularmente.

->cometario, ria. 1. adj. Astr. Perteneiente o relativo a los cometas.

->cometedor, ra. 1. adj. Que comete, y más comúnmente, que hace alguna traición, delito, pecado, etc. U. t. c. s. 2. adj. ant. acometedor. Era u. t. c. s.

->cometer. (Del lat. *committere*). 1. tr. Caer, incurrir en una culpa, yerro, falta, etc. 2. tr. Usar una figura retórica o gramatical. 3. tr. Com. Dar comisión mercantil. 4. tr. p. us. Dicho de una persona: Ceder sus funciones a otra, poniendo a su cargo y cuidado algún negocio. 5. tr. ant. acometer (|| embestir). 6. tr. ant. acometer (|| emprender, intentar). 7. prnl. ant. Arriesgarse, exponerse. 8. prnl. ant. Entregarse a alguien o fiarse de él.

->cometida. (De cometer). 1. f. desus. acometimiento (|| acción y efecto de acometer).

->cometido. (De cometer). 1. m. comisión (|| encargo). 2. m. Incumbencia, obligación moral.

->cometimiento. (De cometer). 1. m. desus. acometimiento (|| acción y efecto de acometer).

->comezón. (Del lat. **comestio*, -onis, de *comestus*, comido). 1. f. Picazón que se padece en alguna parte del cuerpo o en todo él. 2. f. Desazón moral, especialmente la que ocasiona el deseo o apetito de algo mientras no se logra.

->comible. (De comer). 1. adj. coloq. Dicho de cosas de comer: Que no son enteramente desagradables al paladar.

->cómic. (Del ingl. *comic*). 1. m. Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo. 2. m. Libro o revista que contiene estas viñetas.

->cómica. 1. f. V. cómico. cómico, ca. (Del lat. *comicus*, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la comedia. 2. adj. Dicho de un actor: Que representa papeles jocosos. U. t. c. s. 3. adj. Que divierte y hace reír. 4. adj. Se decía de quien escribía comedias. U. t. c. s. 5. m. y f. comediante. 6. f. Pan. historieta (|| serie de dibujos). U. m. en pl. 7. f. Pan. dibujos animados. ~ de la legua. 1. m. y f. cómico que anda representando en poblaciones pequeñas. dar, o poner, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Hacer el ridículo. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Contrariar los deseos o aspiraciones de alguien. V. tira cómicavis cómica

->comicastro. 1. m. Cómico malo.

->comichear. 1. tr. vulg. Ar. comiscar (|| comer a menudo de varias cosas en cortas cantidades).

->comicial. (Del lat. *comicialis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a los comicios. V. morbo comicial

->comicidad. 1. f. Cualidad de cómico (|| que divierte y hace reír).

->comicios. (Del lat. comitium). 1. m. pl. Elecciones para designar cargos políticos. 2. m. pl. Junta que tenían los romanos para tratar de los negocios públicos, y, por ext., otras reuniones.

->cómico, ca. (Del lat. comicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la comedia. 2. adj. Dicho de un actor: Que representa papeles jocosos. U. t. c. s. 3. adj. Que divierte y hace reír. 4. adj. Se decía de quien escribía comedias. U. t. c. s. 5. m. y f. comediante. 6. f. Pan. historieta (|| serie de dibujos). U. m. en pl. 7. f. Pan. dibujos animados. ~ de la legua. 1. m. y f. cómico que anda representando en poblaciones pequeñas. dar, o poner, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Hacer el ridículo. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Contrariar los deseos o aspiraciones de alguien. V. tira cómicavis cómica

->comida. 1. f. V. comido.comido, da. (Del part. de comer). 1. adj. Que ha comido. 2. f. alimento (|| conjunto de cosas que se comen o beben para subsistir). Ganar alguien la comida con el sudor de su frente Tener horror a la comida 3. f. Alimento que se toma al mediodía o primeras horas de la tarde. 4. f. cena (1). 5. f. Acción de comer. La comida duró tres horas Tardar dos horas en cada comida 6. f. Reunión de personas para almorzar. El lunes tenemos una comida comida de pescado. 1. f. vigilia (|| comida con abstinencia de carne). ~ rápida. 1. f. La que se produce de forma industrial y estandarizada para su consumo inmediato. cambiar la ~. 1. loc. verb. vomitar (|| lo contenido en el estómago). comido por servido. 1. expr. U. para dar a entender el corto producto de un oficio o empleo. comido y bebido. 1. loc. adj. coloq. mantenido. no ser algo comida de trompudo. 1. loc. verb. coloq. Hond. Ser muy difícil. reposar la ~. 1. loc. verb. Descansar después de haber comido. ser alguien mala ~. 1. loc. verb. Cuba. Ser difícil de intimidar. V. casa de comidas.

->comidero, ra. 1. m. y f. Ec. Persona que prepara comidas para venderlas en la calle, en los mercados, etc.

->comidilla. (Del dim. de comida). 1. f. coloq. Tema preferido en alguna murmuración o conversación de carácter satírico. La conducta de fulana es la comedilla de la vecindad. 2. f. coloq. Gusto, complacencia especial que alguien tiene en cosas de su genio o inclinación. La lectura, el juego, la caza es su comedilla.

->comido, da. (Del part. de comer). 1. adj. Que ha comido. 2. f. alimento (|| conjunto de cosas que se comen o beben para subsistir). Ganar alguien la comida con el sudor de su frente Tener horror a la comida 3. f. Alimento que se toma al mediodía o primeras horas de la tarde. 4. f. cena (1). 5. f. Acción de comer. La comida duró tres horas Tardar dos horas en cada comida 6. f. Reunión de personas para almorzar. El lunes tenemos una comida comida de pescado. 1. f. vigilia (|| comida con abstinencia de carne). ~ rápida. 1. f. La que se produce de forma industrial y estandarizada para su consumo inmediato. cambiar la ~. 1. loc. verb. vomitar (|| lo contenido en el estómago). comido por servido. 1. expr. U. para dar a entender

el corto producto de un oficio o empleo. comido y bebido. 1. loc. adj. coloq. mantenido. no ser algo comida de trompudo. 1. loc. verb. coloq. Hond. Ser muy difícil. reposar la ~. 1. loc. verb. Descansar después de haber comido. ser alguien mala ~. 1. loc. verb. Cuba. Ser difícil de intimidar. V. casa de comidas.

->comienda. (Del ant. comendar, recomendar, encomendar, y este del lat. commendare). 1. f. Cosa encargada. 2. f. ant. encomienda (|| acción de encomendar).

->comienzo. (De comenzar). 1. m. Principio, origen y raíz de algo. a ~, o a ~s, de. 1. locs. advs. a principio. a ~, o de ~. 1. locs. advs. ants. Desde el principio.

->comigo. 1. pron. person. desus. conmigo.

->comilitón. 1. m. conmilitón.

->comilitona. 1. f. coloq. comilona.

->comillas. (Del dim. de coma, signo ortográfico). 1. f. pl. Signo ortográfico (« » o " ") que se pone al principio y al fin de las frases incluidas como citas o ejemplos en impresos o manuscritos, y también, a veces, al principio de todos los renglones que estas frases ocupan. Suele emplearse con el mismo oficio que el guion en los diálogos, en los índices y en otros escritos semejantes. También se emplea para poner de relieve una palabra o frase. 2. f. pl. Signo ortográfico (' ') que se usa al principio y al fin de una palabra o frase incluidas como cita o puestas de relieve dentro de un texto entrecomillado más extenso. También se emplea para indicar que una palabra está usada en su valor conceptual o como definición de otra.

->comilón, na. 1. adj. coloq. Que come mucho o desordenadamente. U. t. c. s. 2. f. coloq. Comida muy abundante y variada. hártate, ~, con pasa y media. 1. expr. coloq. U. para zaherir a quien da con escasez y miseria.

->cominear. (De comino). 1. intr. Entretenerse en cominerías.

->cominería. 1. f. Minucia, cosa o asunto insignificante. U. m. en pl.

->cominero, ra. (De cominear). 1. adj. Dicho de una persona: Que cominea. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una persona: Preocupada por pequeñeces y minucias.

->cominillo. (Del dim. de comino). 1. m. cizaña (|| planta gramínea). 2. m. Arg. y Chile. escrúpulo (|| recelo).

->comino. (Del lat. cuminum, y este del gr. u). 1. m. Hierba de la familia de las Umbelíferas, con tallo ramoso y acanalado, hojas divididas en lacinias filiformes y agudas, flores pequeñas, blancas o rojizas, y semillas de forma aovada, unidas de dos en dos, convexas y estriadas por una parte, planas por la otra, de color pardo, olor aromático y sabor acre, las cuales se usan en medicina y para condimento. 2. m. Semilla de esta planta. 3. m. Persona de pequeño tamaño, comúnmente niño. ~ rústico. 1. m. laserpicio. dársele a alguien algo un ~. 1. loc. verb. p. us. importar un comino. importar algo a alguien un ~. 1. loc. verb. Ser insignificante, de poco o ningún valor. no montar algo un ~. 1. loc. verb. importar un

comino. no valer algo un ~. 1. loc. verb. importar un comino.

->comiquear. 1. intr. Representar comedias caseras.

->comiquería. 1. f. coloq. Conjunto o reunión de cómicos.

->comiquita. 1. f. Ven. cómic (|| serie de viñetas). 2. f. Ven. Película de dibujos animados del cine o la televisión.

->comís. (Del fr. commis). 1. m. Ayudante de camarero en el servicio de bares y restaurantes.

->comisar. 1. tr. p. us. decomisar.

->comisaría. 1. f. Empleo del comisario. 2. f. Oficina del comisario. Comisaría de Cruzada. 1. f. Tribunal que sustituyó al Consejo de Cruzada. ~ de Policía. 1. f. Esp. Cada una de las que, con función permanente, existen en las capitales de provincia distribuidas por distritos.

->comisariato. (Del ingl. commissariat, y este del lat. mediev. commissariatus). 1. m. Col., Ec., Hond., Nic. y Pan. economato (|| almacén). 2. m. desus. comisaría.

->comisario, ria. (Del b. lat. commissarius, y este del lat. commissus, part. pas. de comittere, cometer). 1. m. y f. Persona que tiene poder y facultad de otra para ejecutar alguna orden o entender en algún negocio. 2. m. y f. Funcionario cualificado de la Policía criminal. 3. m. y f. Miembro de la comisión de la Unión Europea. 4. f. coloq. p. us. Mujer del comisario. comisario de entradas. 1. m. En algunos hospitales, empleado que tomaba razón de los enfermos que entraban en ellos a curarse y de los que salían ya curados. comisario de guerra. 1. m. Mil. Jefe de Administración militar al cual se encomendaban diversas funciones de intendencia e intervención. comisario de la Inquisición, o comisario del Santo Oficio. 1. m. Cada uno de los ministros sacerdotes que representaba a este antiguo Tribunal eclesiástico en los pueblos principales del reino. ~ de Policía. 1. m. y f. Máxima autoridad policial de un distrito. comisario general. 1. m. Mil. Funcionario que desde el siglo XVI, y a las inmediatas órdenes del general y su lugarteniente, se ocupaba de la intendencia. 2. m. En la Orden de San Francisco, título que se daba a religiosos encargados de diversas funciones de gobierno. Comisario general de Indias, de Jerusalén, de Tierra Santa. comisario general de Cruzada. 1. m. Persona eclesiástica que, por facultad pontificia, tenía a su cargo los negocios pertenecientes a la bula de la Santa Cruzada. ~ político, ca. 1. m. y f. En algunos países, representante de los organismos políticos directivos adscrito a los mandos militares, especialmente en tiempo de guerra, para intervenir en sus decisiones. V. revista de comisariotestamento por comisario

->comiscar. 1. tr. Comer a menudo de varias cosas en cortas cantidades. 2. tr. ant. Carcomer, cercenar.

->comisión. (Del lat. commissio, -onis). 1. f. Acción de cometer. 2. f. Orden y facultad que alguien da por escrito a otra persona para que ejecute algún encargo o entienda en algún ne-

gocio. 3. f. Encargo que alguien da a otra persona para que haga algo. 4. f. Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer unas determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico. 5. f. Porcentaje que percibe un agente sobre el producto de una venta o negocio. Recibe una comisión. Trabaja a comisión. Comisión comunitaria. 1. f. Der. Institución del derecho comunitario, que ejerce el poder ejecutivo en la Unión Europea. ~ de servicio. 1. f. Der. Situación de una persona que, con autorización de la autoridad correspondiente, presta sus servicios transitoriamente fuera de su puesto habitual de trabajo. ~ mercantil. 1. f. Der. Mandato conferido al comisionista, sea o no dependiente de quien le apodera. 2. f. Der. Retribución de esta clase de mandato. ~ rogatoria. 1. f. Der. Comunicación entre tribunales de distintos países para la práctica de diligencias judiciales. en ~. 1. loc. adv. Dicho de una manera de comerciar: En la que se entregan los géneros al vendedor sin cobrar su importe hasta que se hayan vendido. V. contrato de comisión mercantilpecado de comisión

->comisionado, da. (Del part. de comisionar). 1. adj. Encargado de una comisión. U. t. c. s. comisionado de apremio. 1. m. Encargado por la Hacienda de ejecutar los apremios.

->comisionar. 1. tr. Dar comisión a una o más personas para entender en algún negocio o encargo.

->comisionista. 1. com. Com. Persona que se emplea en desempeñar comisiones mercantiles.

->comiso. (Del lat. *commissum*, confiscación). 1. m. Der. decomiso.

->comisorio. (Del lat. *commissorius*). V. pacto comisorio

->comisquear. 1. tr. comiscar (|| comer a menudo de varias cosas en cortas cantidades).

->comistión. 1. f. conmixtión.

->comistrajó. (De *comisto*). 1. m. coloq. Mezcla irregular y extravagante de alimentos.

->comisura. (Del lat. *commisura*, de *committere*, juntar, unir). 1. f. Anat. Punto de unión de ciertas partes similares del cuerpo; como los labios y los párpados. 2. f. Anat. Sutura de los huesos del cráneo por medio de dientes pequeños a manera de sierra.

->comital. (De *cómite*). 1. adj. condal.

->comité. (Del fr. *comité*, y este del ingl. *committee*). 1. m. comisión (|| de personas encargadas para un asunto). 2. m. Órgano dirigente de un partido político o de una de sus secciones. 3. m. Arg., El Salv. y Ur. Local de un partido político donde se desarrollan actividades de información, de adoctrinamiento y de propaganda. ~ de empresa. 1. m. Órgano representativo de los trabajadores de una empresa o centro de trabajo para la defensa de sus intereses.

->cómite. (Del lat. *comes*, -itis). 1. m. desus. conde.

->comitente. (Del ant. part. act. de cometer; lat. *committens*, -entis). 1. adj. Que comete. U. m. c. s.

->comitiva. (Del lat. *comitiva*, de *comes*, -itis, el que acompaña). 1. f. acompañamiento (|| gente que va acompañando a alguien).

->cómitre. (Del lat. *comes*, -itis, ministro subalterno). 1. m. Persona que en las galeras vigilaba y dirigía la boga y otras maniobras y a cuyo cargo estaba el castigo de remeros y forzados. 2. m. Capitán de mar bajo las órdenes del almirante y a cuyo mando estaba la gente de su navío. 3. m. Hombre que ejerce su autoridad con excesivo rigor o dureza.

->comiza. (Del lat. *coma*, y este del gr. o, barba). 1. f. Especie de barbo, mayor que el común, con el hocico más largo, la frente más estrecha y el lomo más corvo.

->commelináceo, a. (De *Commelina*, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, herbáceas, con tallo nudoso de aspecto foliáceo, flores hermafroditas, trímeras, actinomorfas o zigomorfas, provistas de cáliz y corola, y fruto en cápsula; como el cañutillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->como (1). 1. m. desus. Burla, chasco. Dar como, o un como.como2. (Del lat. *quomodo*). 1. adv. m. Del modo o la manera que. Hazlo como te digo. Sal de apuros como puedas. 2. adv. m. En sentido comparativo denota idea de equivalencia, semejanza o igualdad, y significa generalmente el modo o la manera que, o a modo o manera de. Es rubio como el oro. Se quedó como muerto. Se encontró con dos como clérigos o como estudiantes. En este sentido corresponde a menudo con *si*, *tal*, *tan* y *tanto*. 3. adv. m. Aproximadamente, más o menos. Hace como un año que vivo aquí. 4. adv. m. según (|| conforme). Esto fue lo que sucedió, como fácilmente puede probarse. La caridad, como dice fray Luis de Granada... 5. adv. m. así que. Como llegamos a la posada, se dispuso la cena. 6. adv. m. desus. A fin de que, de modo que. Mandamos a nuestros presidente y oidores que provean como por culpa de los letrados no se dilaten las causas. 7. adv. m. interrog. De qué modo, de qué manera. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cómo está el enfermo? No sé cómo agradecerle tantos favores. U. t. c. adv. excl. ¡Cómo llueve! 8. adv. m. interrog. Por qué motivo, causa o razón; en fuerza o en virtud de qué. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cómo no fuiste ayer a paseo? No sé cómo no lo mato. 9. conj. En frases condicionales y seguida de subjuntivo, tiene como apódosis una amenaza. Como no te enmiendes, dejaremos de ser amigos. 10. conj. desus. Sustituía a que para introducir una subordinada. Sabrás como hemos llegado sin novedad. 11. conj. U. como conjunción causal. Como recibí tarde el aviso, no pude llegar a tiempo. U. t. con la conj. que. Lo sé de fijo, como que el lance ocurrió delante de mí. 12. conj. U. junto con un verbo en subjuntivo, equivale al gerundio del mismo verbo. Como sea la vida del hombre milicia sobre la tierra, menester es vivir armados; lo cual equivale a decir: Siendo la vida del hombre... 13.

prep. en calidad de. Asiste a la boda como testigo. cómo. 1. interj. U. para denotar extrañeza o enfado. ¿cómo así? 1. expr. Denota extrañeza o admiración, y se emplea para pedir explicación de algo que no se esperaba o no parecía natural. ¿cómo no? 1. expr. ¿cómo podría ser de otro modo? Mañana partiré, y ¿cómo no, si lo he prometido? 2. expr. Sí, claro. ~ quier que. 1. loc. conjunt. como quiera que. en ~. 1. loc. adv. ant. como2.

->cómoda. (Del fr. commode). 1. f. Mueble con tablero de mesa y tres o cuatro cajones que ocupan todo el frente y sirven para guardar ropa. cómodo, da. (Del lat. commodus). 1. adj. Conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado. 2. adj. comodón. U. t. c. s. 3. m. Méx. silleta (|| recipiente para excretar en la cama). 4. m. p. us. utilidad (|| provecho). V. don cómodo

->cómodamente. 1. adv. m. Con comodidad. 2. adv. m. Oportuna, conveniente, fácil, fructuosamente.

->comodante. (Del lat. commodans, -antis). 1. com. Der. Persona que da algo en comodato.

->comodatario. (Del lat. commodatarius). 1. m. Der. Persona que en el contrato de comodato toma prestada una cosa.

->comodato. (Del lat. commodatum, préstamo). 1. m. Der. Contrato por el cual se da o recibe prestada una cosa de las que pueden usarse sin destruirse, con la obligación de restituirla. V. contrato de comodato

->comodidad. (Del lat. commoditas, -atis). 1. f. Cualidad de cómodo. 2. f. Cosa necesaria para vivir a gusto y con descanso. U. m. en pl. La casa tiene muchas comodidades. 3. f. Ventaja, oportunidad. 4. f. Utilidad, interés.

->comodidoso, sa. 1. adj. C. Rica. comodón.

->comodín (1). (De cómodo). 1. m. En algunos juegos de naipes, carta que se puede aplicar a cualquier suerte favorable. 2. m. Cosa que se hace servir para fines diversos, según conviene a quien la usa. 3. m. Pretexto habitual y poco justificado. comodín2, na. 1. adj. Méx. comodón.

->comodino, na. 1. adj. Méx. comodón.

->comodista. 1. adj. coloq. comodón.

->cómodo, da. (Del lat. commodus). 1. adj. Conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado. 2. adj. comodón. U. t. c. s. 3. m. Méx. silleta (|| recipiente para excretar en la cama). 4. m. p. us. utilidad (|| provecho). V. don cómodo

->comodón, na. (De cómodo). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Amante de la comodidad y regalo. U. t. c. s.

->comodoro. (Del ingl. commodore, y este del fr. commandeur). 1. m. Mar. En Inglaterra y otras naciones, capitán de navío cuando manda más de tres buques. 2. m. Persona que en

los clubes náuticos tiene a su cargo la inspección y buen orden de las embarcaciones.

->comoquiera. 1. adv. m. De cualquier manera.

->comorense. 1. adj. Natural de las Comoras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->compacidad. 1. f. compactibilidad.

->compaciente. (Del lat. *compatiens*, -entis, el que padece con otro). 1. adj. desus. Que se compadece.

->compactación. 1. f. Acción y efecto de compactar.

->compactar. 1. tr. Hacer compacto algo.

->compactera. 1. f. Arg. y Ur. Dispositivo de un ordenador o de un equipo de audio donde se colocan los discos compactos para su lectura.

->compactibilidad. 1. f. Cualidad de compacto.

->compacto, ta. (Del lat. *compactus*, part. pas. de *compingere*, unir, juntar). 1. adj. Dicho de un cuerpo: De textura apretada y poco porosa. La caoba es más compacta que el pino. 2. adj. Dicho de un equipo estereofónico: Que reúne en una sola pieza diversos aparatos para la reproducción del sonido. U. t. c. s. m. 3. adj. Denso, condensado. 4. adj. Impr. Dicho de la impresión: Que en poco espacio tiene mucha lectura. 5. m. disco compacto. 6. m. Aparato reproductor de discos compactos. 7. m. Impr. Tipo ordinario muy chupado.

->compadecer. (Del lat. *compati*). 1. tr. Compartir la desgracia ajena, sentirla, dolerse de ella. 2. tr. Sentir lástima o pena por la desgracia o el sufrimiento ajenos. U. t. c. prnl. Compadecerse DE alguien. 3. prnl. Dicho de una cosa: Venir bien con otra, componerse bien, venir con ella. 4. prnl. Conformarse o unirse.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->compadrada. 1. f. Arg. y Ur. Acción de compadrear (|| jactarse).

->compadraje. (De *compadre*). 1. m. Unión o concierto de varias personas para alabarse o ayudarse mutuamente. U. t. en sent. peyor.

->compadrear. 1. intr. Contraer compadrazgo. 2. intr. Hacerse compadre o amigo.

->compadrazgo. 1. m. Conexión o afinidad que contrae con los padres de una criatura el padrino que la saca de pila o asiste a la confirmación. 2. m. compadraje.

->compadre. (Del lat. *compater*, -tris). 1. m. Padrino de bautizo de una criatura, respecto del padre o la madre o la madrina de esta. 2. m. Padre de una criatura, respecto del padrino o madrina de esta. 3. m. Con respecto a los padres del confirmado, el padrino en la confirmación. 4. m. And. Amigo o conocido. 5. m. Arg. y Ur. *compadrito*. U. t. c. adj. 6. m. ant. Protector, bienhechor. *arrepásate acá, ~*. 1. m. las cuatro esquinas. *sacar ~s*. 1. loc. verb. Sacar por sorteo, a fin de año, una pareja de damas y galanes. V. juego de *compadresjueves de compadres*

->compadrear. (De compadre). 1. intr. Hacer o tener amistad, generalmente con fines poco lícitos. 2. intr. coloq. Arg., Par. y Ur. jactarse (|| alabarse). 3. tr. Arg., Par. y Ur. provocar (|| irritar).

->compadreo. (De compadrear). 1. m. Compadraje, unión de personas para ayudarse mutuamente. U. m. en sent. despect.

->compadrería. 1. f. Aquello que pasa o se contrata entre compadres, amigos o camaradas.

->compadrito, ta. 1. adj. Arg. y Ur. Perteneciente o relativo al compadrito, a sus costumbres, ropas, etc. Tiene un deje compadrito al hablar. 2. adj. Arg. y Ur. p. us. Dicho de una cosa: Que tiene cierta vistosidad. Un sombrero compadrito. Una melena compadrita. 3. m. Arg. y Ur. Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir.

->compadrón, na. (De compadre). 1. adj. Arg. y Ur. compadrito. Un tango compadrón. Una actitud compadrona. 2. m. Arg. y Ur. compadrito.

->compaginación. (Del lat. compaginatío, -onís). 1. f. Acción y efecto de compaginar o compaginarse.

->compaginado, da. (Del part. de compaginar). 1. adj. Impr. Dicho de una página: Resultante de ajustar galeradas. U. t. c. s. f.

->compaginador, ra. 1. m. y f. Persona que compagina.

->compaginar. (Del lat. compaginare, de compages, unión, trabazón). 1. tr. Poner en buen orden cosas que tienen alguna conexión o relación mutua. U. t. c. prnl. 2. tr. Impr. ajustar (|| las galeradas para formar planas). 3. prnl. Dicho de una cosa: Corresponder o conformarse bien con otra.

->compaisano, na. 1. adj. Ur. Que es del mismo país, provincia o lugar que otro. U. t. c. s.

->companaje. (De con y pan, en b. lat. companagium). 1. m. Comida fiambre que se toma con pan, y a veces se reduce a queso o cebolla.

->compango. (Del lat. *companicus, de cum y panis, pan). 1. m. companaje. estar a ~. 1. loc. verb. Dicho de un criado de labor: Recibir su manutención en dinero, y en trigo la ración de pan que le corresponde percibir según contrato.

->compaña. (Del lat. *compania, de cum y panis, pan). 1. f. compañía. Adiós, Pedro y la compañía. Comieron con paz y compañía. 2. f. ant. familia (|| número de criados).

->compañería. (De compañero). 1. f. ant. mancebía. 2. f. ant. burdel (|| casa o lugar en que se falta al decoro).

->compañerismo. 1. m. Vínculo que existe entre compañeros. 2. m. Armonía y buena correspondencia entre ellos.

->compañero, ra. (De compañía). 1. m. y f. Persona que se acompaña con otra para algún fin. 2. m. y f. Cada uno de los individuos de que se compone un cuerpo o una comunidad, como un cabildo, un colegio, etc. 3. m. y f. En varios juegos, cada uno de los jugadores que se unen y ayudan contra los otros. 4. m. y f. Persona que tiene o corre una misma suerte o fortuna con otra. 5. m. y f. Cosa que hace juego o tiene correspondencia con otra u otras. 6. m. y f. coloq. Persona con la que se convive maritalmente.

->compañía. (De compañía). 1. f. Efecto de acompañar. 2. f. Persona o personas que acompañan a otra u otras. 3. f. Sociedad o junta de varias personas unidas para un mismo fin, frecuentemente mercantil. 4. f. Cuerpo de actores o bailarines formado para representar en un teatro. 5. f. Mil. Unidad de infantería, de ingenieros o de un servicio, mandada normalmente por un capitán y que casi siempre forma parte de un batallón. 6. f. ant. Alianza o confederación. ~ comanditaria. 1. f. Com. sociedad comanditaria. ~ del ahorcado. 1. f. coloq. Persona que saliendo con otra la deja cuando le parece. ~ de la legua. 1. f. La de cómicos de la legua. ~ de verso. 1. f. En los teatros, compañía de declamación. ~ en comandita. 1. f. Com. sociedad comanditaria. ~ regular colectiva. 1. f. Com. sociedad regular colectiva. V. regla de compañíaseñora de compañía

->compañero. (Del lat. *companius, de cum y panis, pan). 1. m. desus. compañero.

->compañón. (Del lat. *companio, -onis, de cum y panis, pan). 1. m. p. us. testículo. U. m. en pl. 2. m. ant. compañero. ~ de perro. 1. m. Hierba vivaz de la familia de las Orquidáceas, con tallo lampiño, de unos tres decímetros de altura, dos hojas radicales lanceoladas, las del tallo lineares y sentadas, flores en espiga, blancas y olorosas, y dos tubérculos pequeños y redondos.

->comparable. (Del lat. comparabilis). 1. adj. Que puede o merece compararse con alguien o algo.

->comparación. (Del lat. comparatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de comparar. 2. f. símil (|| retórico). correr la ~. 1. loc. verb. Haber la igualdad y proporción correspondiente entre las cosas que se comparan.

->comparado, da. (Del part. de comparar). 1. adj. Que procede por comparación. Literatura comparada. V. gramática comparadalingüística comparada

->comparador. (De comparar). 1. m. Fís. Instrumento que mide con precisión pequeñas diferencias de longitud.

->comparanza. 1. f. comparación (|| acción y efecto de comparar).

->comparar. (Del lat. comparare). 1. tr. Fijar la atención en dos o más objetos para descubrir sus relaciones o estimar sus diferencias o semejanza. 2. tr. cotejar.

->comparatismo. 1. m. Corriente lingüística que surgió a principios del siglo XIX, cuyo objeto era determinar el parentesco genético entre las lenguas. 2. m. Método de investigación

que compara fenómenos equiparables. Comparatismo literario, histórico, cultural.

->comparatista. 1. adj. Perteneiente o relativo al comparatismo. Filología comparatista. Método comparatista. 2. com. Persona versada en estudios comparados.

->comparativamente. 1. adv. m. Con comparación. ~ a. 1. loc. prepos. En comparación con, en relación a.

->comparativo, va. (Del lat. comparativus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que compara o sirve para hacer comparación. Juicio comparativo. V. adjetivo comparativo adverbio comparativo agravio comparativo conjunción comparativa

->comparecencia. 1. f. Der. Acción y efecto de comparecer. 2. f. Der. Acto de comparecer las partes de un proceso ante un juez o tribunal. ~ parlamentaria. 1. f. Presentación del Gobierno, de sus miembros, así como de otros cargos, ante los órganos parlamentarios a efectos de informe y debate.

->comparecer. (Del lat. *comparescere, de comparere). 1. intr. Dicho de una persona: Presentarse ante una autoridad u otra persona. 2. intr. Aparecer inopinadamente. 3. intr. Der. Dicho de una persona: Presentarse personalmente o por poder ante un órgano público, especialmente ante un juez o tribunal. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->compareciente. 1. com. Der. Persona que comparece ante un juez, un tribunal, un notario o un órgano público.

->comparente. 1. com. Méx. compareciente.

->comparsa. (Del it. comparsa). 1. f. acompañamiento (|| conjunto de personas que en las representaciones teatrales o en los filmes figuran y no hablan). 2. f. Grupo de personas que, vestidas de la misma manera, participan en carnaval o en otras fiestas. Comparsa de estudiantes, de moros. 3. com. Participante en una comparsa. 4. com. Persona o entidad que ocupa un puesto secundario, sin protagonismo.

->comparsaría. 1. f. Conjunto de comparsas que participan en las representaciones teatrales o en los filmes.

->compartido. V. tiempo compartido

->compartidor, ra. 1. m. y f. Persona que comparte en unión con otra u otras.

->compartimentación. 1. f. Acción y efecto de compartimentar.

->compartimentar. 1. tr. Proyectar o efectuar la subdivisión estanca de un buque. 2. tr. Dividir algo en elementos menores.

->compartimento. 1. m. Cada parte de aquellas en que se ha dividido un espacio, como un edificio, un vagón de viajeros, etc. 2. m. Mil. Zona bien delimitada de terreno en la que actúa una unidad. ~ estanco. 1. m. Mar. Sección de un buque que puede quedar aislada de las adyacentes, especialmente ante la inundación del agua, mediante el cierre de puertas y escotillas adecuadas. U. t. en sent. fig.

->compartimiento. 1. m. compartimento.

->compartir. (Del lat. compartiri). 1. tr. Repartir, dividir, distribuir algo en partes. 2. tr. Participar en algo.

->compás. (De compasar). 1. m. Instrumento formado por dos piernas agudas, unidas en su extremidad superior por un eje o clavillo para que puedan abrirse o cerrarse. Sirve para trazar circunferencias o arcos y tomar distancias. 2. m. Territorio o distrito señalado a un monasterio y casa de religión, en contorno o alrededor de la misma casa y monasterio. 3. m. Atrio o lonja de una iglesia o convento. 4. m. Resortes de metal que abriéndose o plegándose sirven para levantar o bajar la capota de los coches. 5. m. tamaño (|| de una cosa). 6. m. Regla o medida de algunas cosas; como de la vida, de las acciones, etc. Es la medida y compás de todas las virtudes. 7. m. En las minas, brújula (|| instrumento para determinar la dirección de la superficie terrestre). 8. m. Esgr. Movimiento que hace el cuerpo cuando deja un lugar para ocupar otro. 9. m. Mar. brújula (|| para indicar el rumbo de una nave). 10. m. Mús. Signo que determina el ritmo en cada composición o parte de ella y las relaciones de valor entre los sonidos. 11. m. Mús. Movimiento de la mano con que se marca cada uno de estos períodos. 12. m. Mús. Ritmo o cadencia de una pieza musical. 13. m. Mús. Espacio del pentagrama en que se escriben todas las notas correspondientes a un compás y se limita por cada lado con una raya vertical. ~ binario. 1. m. Mús. El de un número par de tiempos, especialmente el de dos por dos. ~ curvo. 1. m. Esgr. Movimiento o paso que se da a derecha o izquierda, siguiendo el círculo que comprenden los pies de los tiradores. ~ de calibres. 1. m. El que tiene las piernas encorvadas con las puntas hacia fuera, para medir el diámetro interior de los tubos y otras piezas huecas. ~ de cinco por ocho. 1. m. Mús. El que no contiene más que la duración de cinco corcheas. ~ de cuadrante. 1. m. El que tiene en una de las piernas un arco que pasa por un hueco de la otra, y que con un tornillo de presión puede mantenerse en la abertura que se quiera. ~ de doce por ocho. 1. m. Mús. El que tiene la duración asignada a doce corcheas. ~ de dos por cuatro. 1. m. Mús. El que tiene la duración asignada a dos negras. ~ de espera. 1. m. Mús. Silencio que dura todo el tiempo de un compás. 2. m. Detención de un asunto por corto tiempo. ~ de espesores, o ~ de gruesos. 1. m. El de piernas encorvadas con las puntas hacia adentro, para medir espesores o gruesos. ~ de nueve por ocho. 1. m. Mús. El que tiene la duración asignada a nueve corcheas. ~ de pinzas. 1. m. El que en una de sus puntas lleva lápiz o tiralíneas. ~ de proporción. 1. m. El que tiene el eje o clavo movable en una ranura abierta a lo largo de las piernas, que terminan en punta por sus dos extremidades; y de este modo resulta por un lado comprendida una dimensión proporcionada a la abertura que se ha tomado con el otro. ~ de seis por ocho. 1. m. Mús. El que tiene la duración asignada a seis corcheas. ~ de trepidación. 1. m. Esgr. compás trepidante. ~ de tres por cuatro. 1. m. Mús. El que tiene la duración asignada a tres

negras. ~ de vara. 1. m. Regla con una punta fija en uno de sus extremos y otra movable a lo largo de ella, y sirve para trazar curvas de gran diámetro. ~ extraño. 1. m. Esgr. Paso que se da y empieza con el pie izquierdo, retrocediendo, para aumentar el medio de proporción. ~ mayor. 1. m. Mús. El que tiene doble duración que el compasillo. ~ mixto. 1. m. Esgr. El que se compone del recto y del curvo, o del extraño y del de trepidación. ~ oblicuo. 1. m. Esgr. compás transversal. ~ recto. 1. m. Esgr. Paso que se da hacia adelante por la línea del diámetro, para acortar el medio de proporción, empezando con el pie derecho. ~ ternario. 1. m. Mús. El que se compone de tres tiempos o de un múltiplo de tres. ~ transversal. 1. m. Esgr. Paso que se da por cualquiera de los trazos del ángulo rectilíneo. ~ trepidante. 1. m. Esgr. El que se da por las líneas que llaman infinitas. ir con el ~ en la mano. 1. loc. verb. Proceder con regla y medida. llevar el ~. 1. loc. verb. Gobernar una orquesta o capilla de música. perder el ~. 1. loc. verb. No proceder con el acierto acostumbrado, desentonar. salir de ~. 1. loc. verb. Proceder sin arreglo a las obligaciones. V. sal de compás

->compasadamente. 1. adv. m. Con arreglo o con medida.

->compasado, da. (Del part. de compasar). 1. adj. Arreglado, moderado, cuerdo.

->compasar. (Del lat. cum, con, y passus, paso). 1. tr. Medir con el compás. 2. tr. Arreglar, medir, proporcionar algo de modo que ni sobre ni falte. Compasar el gasto, el tiempo. 3. tr. Mús. Dividir en tiempos iguales las composiciones, formando líneas perpendiculares que cortan el pentagrama.

->compasear. 1. tr. Mús. compasar (|| dividir en tiempos iguales las composiciones).

->compaseo. 1. m. Mús. Acción y efecto de marcar o señalar los compases.

->compasible. (Del lat. compassibilis). 1. adj. Digno de compasión. 2. adj. compasivo.

->compasillo. 1. m. Mús. Compás que tiene la duración de cuatro negras distribuidas en cuatro partes, y se señala con una C al comienzo después de la clave.

->compasión. (Del lat. compassio, -onis). 1. f. Sentimiento de conmiseración y lástima que se tiene hacia quienes sufren penalidades o desgracias.

->compasionado, da. (De con- y pasión). 1. adj. p. us. apasionado (|| poseído de alguna pasión). 2. adj. p. us. apasionado (|| partidario de alguien). 3. adj. p. us. Dicho de una parte del cuerpo: apasionada (|| afectada de algún dolor o enfermedad).

->compasivo, va. (Del lat. compassus, que padece con otros). 1. adj. Que tiene compasión. 2. adj. Que fácilmente se mueve a compasión. 3. adj. Se dice también de las pasiones y afectos del ánimo.

->compaternidad. (De con y paternidad). 1. f. compadrazgo (|| afinidad de los padres de una criatura con el padrino).

->compatibilidad. 1. f. Cualidad de compatible.

->compatibilizar. (De compatible). 1. tr. Hacer compatible.

->compatible. (Del b. lat. compatibilis, y este del lat. compati, compadecerse). 1. adj. Que tiene aptitud o proporción para unirse o concurrir en un mismo lugar o sujeto. 2. adj. Inform. Que puede funcionar directamente con otro dispositivo, aparato o programa. U. t. c. s. m.

->compatricio, cia. (De con y patricio). 1. m. y f. compatriota.

->compatriota. (Del lat. compatriota). 1. com. Persona de la misma patria que otra.

->compatrioto. 1. m. desus. compatriota.

->compatrón. 1. m. compatrono.

->compatronato. 1. m. Derecho y facultades de compatrono.

->compatrono, na. (Del lat. compatronus). 1. m. y f. Patrono juntamente con otro u otros.

->compeler. (Del lat. compellere). 1. tr. Obligar a alguien, con fuerza o por autoridad, a que haga lo que no quiere.

->compelir. 1. tr. p. us. compeler.

->compendiador, ra. 1. adj. Que compendia. U. t. c. s.

->compendiar. (Del lat. compendiare). 1. tr. Reducir a compendio. MORF. conjug. c. anunciar.

->compendiariamente. 1. adv. m. compendiosamente.

->compendio. (Del lat. compendium). 1. m. Breve y sumaria exposición, oral o escrita, de lo más sustancial de una materia ya expuesta latamente. 2. m. El Salv. complicación (|| dificultad). en ~. 1. loc. adv. Con precisión y brevedad.

->compendiosamente. 1. adv. m. en compendio.

->compendioso, sa. (Del lat. compendiosus). 1. adj. Que está, o se escribe, o dice en compendio. 2. adj. Que reúne o engloba resumidamente muchas cosas.

->compendista. 1. com. Autor de algún compendio. 2. com. compendiador.

->compendizar. 1. tr. desus. compendiar.

->compenetración. 1. f. Acción y efecto de compenetrarse.

->compenetrarse. 1. prnl. Dicho de las partículas de una sustancia: Penetrar entre las de otra, o recíprocamente. 2. prnl. Dicho de dos o más cosas distintas: Influirse hasta, a veces, identificarse. Aquí lo real y lo ideal se compenetran. 3. prnl. Dicho de dos o más personas: Identificarse en ideas y sentimientos. 4. prnl. Méx. Entender completamente.

->compensable. 1. adj. Que se puede compensar.

->compensación. (Del lat. compensatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de compensar. 2. f. Intercambio de cheques, letras u otros valores, entre entidades de crédito, con liquidación periódica de los créditos y débitos recíprocos. 3. f. Der. Modo de extinguir obligaciones vencidas, dinerarias o de cosas fungibles, entre personas que son recíprocamente acreedoras y deudoras. Consiste en dar por pagada la deuda de cada uno por la cantidad concurrente. 4.

f. Der. Sistema de ejecución de planes urbanísticos en virtud del cual los propietarios de terrenos de un mismo polígono asumen la gestión de dicha ejecución, repartiéndose los beneficios y las cargas de esta. 5. f. Med. Estado funcional de un órgano enfermo, especialmente el corazón, en el cual este es capaz de subvenir a las exigencias habituales del organismo a que pertenece. V. cámara de compensación junta de compensación péndulo de compensación

->compensador, ra. (De compensar). 1. adj. Que compensa. 2. m. Péndulo de reloj cuya varilla está reemplazada por una armazón de barritas de metales diversamente dilatables, combinadas de modo que la longitud total no varíe cualquiera que sea la temperatura.

->compensar. (Del lat. compensare). 1. tr. Igualar en opuesto sentido el efecto de una cosa con el de otra. Compensar la dilatación de un cuerpo con la contracción de otro. Compensar las pérdidas con las ganancias, los males con los bienes. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Dar algo o hacer un beneficio en resarcimiento del daño, perjuicio o disgusto que se ha causado. U. t. c. prnl. 3. prnl. Med. Dicho de un órgano enfermo: Llegar a un estado de compensación. ~se alguien a sí mismo. 1. loc. verb. Resarcirse por su mano del daño o perjuicio que otro le ha hecho.

->compensativo, va. 1. adj. compensatorio.

->compensatorio, ria. 1. adj. Que compensa (|| iguala). V. pensión compensatoria

->competencia (1). (Del lat. competentia; cf. competir). 1. f. Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo. 2. f. Oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa. 3. f. Situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio. 4. f. Persona o grupo rival. Se ha pasado a LA competencia. 5. f. Am. Competición deportiva. a ~. 1. loc. adv. a porfía. V. cuestión de competencia competencia (2). (Del lat. competentia; cf. competente). 1. f. incumbencia. 2. f. Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. 3. f. Atribución legítima a un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto.

->competencial. 1. adj. Perteneciente o relativo al conjunto de competencias de una organización política.

->competente. (Del lat. competens, -entis). 1. adj. Que tiene competencia. 2. adj. Que le corresponde hacer algo por su competencia. 3. m. En la primitiva Iglesia, catecúmeno ya instruido para su admisión al bautismo.

->competentemente. 1. adv. m. Proporcionadamente, adecuadamente. 2. adv. m. Con legítima facultad o aptitud.

->competere. (Del lat. competere, concordar, corresponder). 1. intr. Dicho de una cosa: Pertenecer, tocar o incumbir a alguien. 2. intr. ant. competir.

->competición. (Del lat. competitio, -onis). 1. f. Competencia o rivalidad de quienes se disputan una misma cosa o la pretenden. 2. f. Acción y efecto de competir, y más propiamente en materia de deportes.

->competidor, ra. (Del lat. competitor, -oris). 1. adj. Que compite. U. t. c. s.

->competir. (Del lat. competere). 1. intr. Dicho de dos o más personas: Contender entre sí, aspirando unas y otras con empeño a una misma cosa. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Igualar a otra análoga, en la perfección o en las propiedades.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->competitividad. 1. f. Capacidad de competir. 2. f. Rivalidad para la consecución de un fin.

->competitivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la competición. 2. adj. Capaz de competir. Precios competitivos.

->compilación. (Del lat. compilatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de compilar. 2. f. Obra que reúne informaciones, preceptos o doctrinas aparecidas antes por separado o en otras obras.

->compilador, ra. (Del lat. compilator, -oris). 1. adj. Que compila. U. t. c. s. 2. m. Inform. Programa que convierte el lenguaje informático empleado por el usuario en lenguaje propio del computador.

->compilar. (Del lat. compilare). 1. tr. Allegar o reunir, en un solo cuerpo de obra, partes, extractos o materias de otros varios libros o documentos. 2. tr. Inform. Preparar un programa en el lenguaje máquina a partir de otro programa de ordenador escrito en otro lenguaje.

->compilatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la compilación.

->compincharse. (De compinche). 1. prnl. Dicho de dos o más personas: Ponerse de acuerdo con malicia o picardía para actuar como compinches.

->compinche. (De com- y pinche). 1. com. coloq. Amigo, camarada. 2. com. coloq. amigote.

->compitales. (Del lat. compitales [ludi]). 1. f. pl. Fiestas que los romanos hacían a sus lares protectores de las encrucijadas.

->complacadero, ra. (De complacer). 1. adj. desus. complaciente.

->complacedor, ra. 1. adj. Que complace. U. t. c. s.

->complacencia. (Del lat. complacentia). 1. f. Satisfacción, placer y contento que resulta de algo.

->complacer. (Del lat. complacere). 1. tr. Causar a alguien satisfacción o placer, agradarle. 2. tr. Dicho de una persona: Acceder a lo que otra desea y puede serle útil o agradable. 3. prnl. Alegrarse y tener satisfacción en algo.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->complaciente. (Del ant. part. act. de complacer). 1. adj. Que complace o se complace. 2. adj. Propenso a complacer.

->complacimento. 1. m. complacencia.

->complanar. (Del lat. complanare, allanar perfectamente). 1. tr. ant. Aclarar o explicar con claridad.

->complañir. (De com- y plañir). 1. intr. ant. Llorar o compadecerse. Era u. t. c. prnl.

->compleción. (Del lat. completio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de completar. 2. f. p. us. Cualidad de completo.

->complejidad. 1. f. Cualidad de complejo.

->complejo, ja. (Del lat. complexus, part. pas. de complecti, enlazar). 1. adj. Que se compone de elementos diversos. 2. adj. complicado (|| enmarañado, difícil). 3. m. Conjunto o unión de dos o más cosas. 4. m. Conjunto de establecimientos fabriles de industrias básicas, derivadas o complementarias, generalmente próximos unos a otros y bajo una dirección técnica y financiera común. 5. m. Conjunto de edificios o instalaciones agrupados para una actividad común. 6. m. Psicol. Conjunto de ideas, emociones y tendencias generalmente reprimidas y asociadas a experiencias del sujeto, que perturban su comportamiento. complejo de Edipo. 1. m. En el psicoanálisis, inclinación sexual del hijo hacia el progenitor del sexo contrario, acompañado de hostilidad hacia el del mismo sexo. complejo de Electra. 1. m. Refiriéndose a las niñas, complejo de Edipo. complejo industrial. 1. m. complejo (|| conjunto de establecimientos fabriles). V. número complejo

->complementación. 1. f. Acción y efecto de complementar.

->complementar. 1. tr. Dar complemento a algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Gram. Añadir palabras como complementos de otras.

->complementariedad. 1. f. Cualidad de complementario.

->complementario, ria. (De complemento). 1. adj. Que sirve para completar o perfeccionar algo. 2. adj. En la lotería primitiva, se dice de un número que, añadido a otros cinco acertados, forma una combinación a la que corresponde el segundo premio. U. m. c. s. V. ángulo complementario arco complementario colores complementarios

->complemento. (Del lat. complementum). 1. m. Cosa, cualidad o circunstancia que se añade a otra para hacerla íntegra o perfecta. 2. m. Integridad, perfección, plenitud a que llega algo. 3. m. Retribución que percibe el trabajador por circunstancias singulares de su puesto de trabajo. 4. m. Biol. Conjunto de proteínas plasmáticas que actúan mediante reacción en cascada y se fijan finalmente sobre la pared de células ajenas al organismo como las bacterias, a las que destruye. 5. m. Geom. Ángulo que sumado con otro completa uno recto. 6. m. Geom. Arco que sumado con otro completa un cuadrante. 7. m. Ling. Palabra, sintagma o proposición que, en una oración, determina el significado de uno o de varios componentes de ella, sobre todo del verbo, e, incluso, de la oración entera. 8. m. pl. Accesorios de la indumentaria femenina o masculina. ~ agente. 1. m. Gram. agente. ~ circunstancial. 1. m. Gram.

El que expresa circunstancias de la acción verbal, como lugar, tiempo, modo, instrumento, etc. ~ de régimen. 1. m. Gram. complemento preposicional exigido o seleccionado por un verbo, adjetivo o sustantivo. ~ directo. 1. m. Gram. Nombre, pronombre, sintagma o proposición en función nominal, que completa el significado de un verbo transitivo. ~ indirecto. 1. m. Gram. Nombre, pronombre, sintagma o proposición en función nominal, que completa el significado de un verbo transitivo o intransitivo, expresando el destinatario o beneficiario de la acción. ~ predicativo. 1. m. Gram. El que se predica de algún elemento nominal a través de un verbo no copulativo. Llegó cansado. Lo nombraron alcalde. Considero inapropiado que obres así. ~ regido. 1. m. Gram. complemento de régimen.

->completamente. 1. adv. m. Cumplidamente, sin que nada falte.

->completar. (De completo). 1. tr. Añadir a una magnitud o cantidad las partes que le faltan. 2. tr. Dar término o conclusión a una cosa o a un proceso. 3. tr. Hacer perfecta una cosa en su clase.

->completas. (De completo). 1. f. pl. Última parte del oficio divino, con que se terminan las horas canónicas del día.

->completez. 1. f. completitud.

->completitud. 1. f. Cualidad de completo.

->completivamente. 1. adv. m. De un modo que completa.

->completivo, va. (Del lat. completivus). 1. adj. Que completa y llena. 2. adj. Gram. Dicho de una oración: Subordinada sustantiva, particularmente las introducidas por la conjunción que y muchas de infinitivo. 3. adj. Gram. Dicho de una conjunción: Que introduce esta clase de oraciones. V. conjunción completiva

->completo, ta. (Del lat. completus, part. pas. de complere, terminar, completar). 1. adj. Lleno, cabal. 2. adj. Acabado, perfecto. por completo. 1. loc. adv. completamente. V. dentición completaflor completapensión completa

->completorio, ria. (Del lat. completorius). 1. adj. ant. Pertenciente o relativo a la hora de completas. 2. m. ant. completas. 3. m. ant. Galas, adornos.

->completud. 1. f. completitud.

->complejidad. 1. f. complejidad.

->compleción. (Del lat. complexio, -onis). 1. f. constitución (|| naturaleza y relación de los sistemas orgánicos de cada individuo). 2. f. Ret. Figura que consiste en empezar con un mismo vocablo y en acabar igualmente con uno mismo, diverso del otro, dos o más cláusulas o miembros del período.

->complexionado, da. bien ~. 1. loc. adj. De buena compleción. mal ~. 1. loc. adj. De mala compleción.

- >complexional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la complexión.
- >complexo, xa. 1. adj. complejo. V. músculo complejo
- >complicación. (Del lat. complicatio, -onis, plegadura). 1. f. Acción y efecto de complicar. 2. f. Dificultad o enredo procedentes de la concurrencia y encuentro de cosas diversas. 3. f. complejidad.
- >complicado, da. (Del part. de complicar). 1. adj. Enmarañado, de difícil comprensión. 2. adj. Compuesto de gran número de piezas. 3. adj. Dicho de una persona: Cuyo carácter y conducta no son fáciles de entender.
- >complicar. (Del lat. complicare). 1. tr. Mezclar, unir cosas diversas entre sí. 2. tr. Enredar, dificultar, confundir. U. t. c. prnl.
- >cómplice. (Del lat. complex, -icis). 1. adj. Que manifiesta o siente solidaridad o camaradería. Un gesto cómplice. 2. com. Der. Participante o asociado en crimen o culpa imputable a dos o más personas. 3. com. Der. Persona que, sin ser autora de un delito o una falta, coopera a su ejecución con actos anteriores o simultáneos.
- >complicidad. 1. f. Cualidad de cómplice.
- >complido, da. 1. adj. desus. cumplido. V. barba complida
- >complidura. (De complido). 1. f. ant. Calidad o medida conveniente o correspondiente.
- >complimiento. (Del lat. complementum). 1. m. ant. Fin, perfección. 2. m. ant. Surtimiento, provisión.
- >complixión. 1. f. desus. complexión.
- >complot. (Del fr. complot). 1. m. Conjuración o conspiración de carácter político o social. 2. m. coloq. Confabulación entre dos o más personas contra otra u otras. 3. m. coloq. Trama, intriga.
- >complotado, da. (Del part. de complotar). 1. adj. conjurado. U. t. c. s.
- >complotar. (Del fr. complot, conjuración, confabulación). 1. intr. Am. Confabularse, tramar una conjura, por lo general con fines políticos. U. t. c. prnl.
- >complutense. (Del lat. Complutensis, de Complutum, Alcalá de Henares). 1. adj. Natural de Alcalá de Henares. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Madrid, en España. 3. adj. Perteneiente o relativo a la Universidad de Alcalá de Henares, trasladada en el siglo XIX a Madrid y hoy llamada Complutense.
- >compluvio. (Del lat. compluvium). 1. m. Arqueol. Abertura cuadrada o rectangular de la techumbre de la casa romana, para dar luz y recoger las aguas pluviales.
- >compón. (Del fr. compon, de compondre). 1. m. Heráld. Cada uno de los cuadrados de esmalte alternado que cubren el fondo de cualquier figura o mueble del escudo.
- >componado, da. (De compón). 1. adj. Heráld. Dicho de una figura o de una pieza: Formada por cuadrados pequeños de esmaltes alternados. Banda componada de oro y gules.

->componedor, ra. (De componer). 1. m. y f. Persona que compone. 2. m. y f. Arg., Chile, Col. y Méx. Persona hábil en tratar dislocaciones de huesos. 3. m. Impr. Regla de madera o hierro con un borde a lo largo y un tope en uno de los extremos, en la cual se colocan una a una las letras y signos que han de componer un renglón. amigable ~. 1. m. y f. Der. Persona a la que las partes de un conflicto confían la solución equitativa de él. 2. m. y f. Der. Árbitro nombrado expresamente por las partes para decidir en equidad un litigio.

->componenda. (Del lat. componenda, t. f. del part. pas. de componere, arreglar). 1. f. Arreglo o transacción censurable o de carácter inmoral. 2. f. Cantidad que se pagaba en la dataría por algunas bulas y licencias cuyos derechos no tienen tasa fija. 3. f. coloq. Avenencia para evitar un daño.

->componente. (Del ant. part. act. de componer). 1. adj. Que compone o entra en la composición de un todo. U. t. c. s.

->componer. (Del lat. componere). 1. tr. Formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden. 2. tr. Constituir, formar, dar ser a un cuerpo o agregado de varias cosas o personas. Apl. a las partes de que consta un todo, respecto del mismo, u. t. c. prnl. 3. tr. Aderezar o preparar con varios ingredientes el vino u otras bebidas para mejorarlos real o aparentemente. 4. tr. Dicho de números: Sumar o ascender a una determinada cantidad. 5. tr. Ordenar, concertar, reparar lo desordenado, descompuesto o roto. 6. tr. adornar (|| engalanar con adornos). Componer la casa, el estrado 7. tr. Engalanar a alguien. U. t. c. prnl. 8. tr. Ajustar y concordar, poner en paz a los enemistados, y concertar a los discordes. U. t. c. prnl. 9. tr. Cortar algún daño que se teme, acallando por cualquier medio a quien puede perjudicar con sus quejas o de otro modo. 10. tr. Moderar, templar, corregir, arreglar. 11. tr. Hacer o producir obras científicas o literarias y algunas de las artísticas. Componer un tratado de matemáticas, un drama, una poesía, una ópera, un baile 12. tr. coloq. Reforzar, restaurar, restablecer. El vino me ha compuesto el estómago 13. tr. Impr. Formar las palabras, líneas y planas, juntando las letras o caracteres. 14. tr. Mat. Reemplazar en una proporción cada antecedente por la suma de este con su consecuente. 15. tr. Am. Mer., Guat. y Méx. Restituir a su lugar los huesos dislocados. 16. intr. Hacer versos. 17. intr. Producir obras musicales.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. compuesto. componérselas. 1. loc. verb. coloq. Ingeniarse para salir de un apuro o lograr algún fin. Compóntelas como puedas No sé cómo componérmelas compongo. 1. interj. En el juego del ajedrez, u. para poder tocar, durante la partida, una pieza mal colocada y ponerla bien sin la obligación de jugarla.

->componible. (De componer). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se puede conciliar o concordar con otra.

->componimiento. (De componer). 1. m. ant. Modo con que está ordenado o arreglado algo. 2. m. ant. Composición, calidad o temple. 3. m. ant. compostura (|| aseo, adorno). 4. m. ant. compostura (|| modestia).

->comporta. (De comportar, llevar). 1. f. Especie de canasta, más ancha por arriba que por abajo, que usan en algunas partes para transportar las uvas en la vendimia.

->comportable. (De comportar). 1. adj. p. us. Soportable, tolerable, llevadero.

->comportamiento. (De comportar). 1. m. Manera de comportarse.

->comportar. (Del lat. comportare). 1. tr. Implicar, conllevar. 2. tr. desus. sufrir (|| aguantar, tolerar). 3. tr. ant. Llevar algo juntamente con otra persona. 4. prnl. Portarse, conducirse.

->comporte. (De comportar). 1. m. proceder. 2. m. p. us. Aire o manejo del cuerpo. 3. m. ant. Conformidad en el sufrimiento. 4. m. germ. mesonero (|| dueño de un mesón).

->comportería. 1. f. Arte u oficio del comportedero. 2. f. Taller del comportedero.

->comportedero. 1. m. Fabricante o vendedor de comportas.

->composable. (Del fr. composer). 1. adj. p. us. componible.

->composición. (Del lat. compositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de componer. 2. f. Obra científica, literaria o musical. 3. f. Poema, texto de sentido unitario, normalmente en verso. 4. f. Escrito en que el alumno desarrolla un tema, dado por el profesor o elegido libremente, para ejercitar su dominio del idioma, su habilidad expositiva, su sensibilidad literaria, etc. 5. f. Ajuste, convenio entre dos o más personas. 6. f. compostura (|| modestia). 7. f. Der. Arreglo, generalmente con indemnización, que permitía el derecho antiguo sobre las consecuencias de un delito, entre el delincuente y la víctima o la familia de esta. 8. f. Esc. y Pint. Arte de agrupar las figuras y accesorios para conseguir el mejor efecto, según lo que se haya de representar. 9. f. Gram. Procedimiento por el cual se forman palabras juntando dos vocablos con variación morfológica o sin ella; p. ej., cejijunto, lavavajillas. Se aplica también a las voces formadas con vocablos de otras lenguas, especialmente del latín y el griego; p. ej., neuralgia, videoconferencia. 10. f. Impr. Conjunto de líneas, galeradas y páginas, antes de la imposición. 11. f. Mús. Parte de la música que enseña las reglas para la formación del canto y del acompañamiento. 12. f. Transp. Conjunto de los vagones que forman un tren. 13. f. desus. Oración que el maestro de gramática dictaba en romance al discípulo para que la tradujera a la lengua que aprendía. ~ de aposento, o ~ de casa. 1. f. Servicio que hacía al rey cualquier dueño de casa en Madrid para libertarla de huésped de aposento, ya pagando la cantidad que se ajustaba, ya cargando sobre ella alguna pensión anual. hacer, o hacerse alguien, ~ de lugar. 1. locs. verbs. Meditar todas las circunstancias de un negocio, y formar con este conocimiento el plan conducente a su más acertada dirección. V. bula de composición

->composicional. 1. adj. Gram. compositivo.

->compositivo, va. (Del lat. compositivus). 1. adj. Gram. Dicho de una preposición, una partícula u otro elemento: Que forma voces compuestas. V. elemento compositivo partícula compositiva

->compositor, ra. (Del lat. compositor, -oris). 1. adj. Que compone. U. t. c. s. 2. adj. Que hace composiciones musicales. U. t. c. s. 3. m. Chile. Persona hábil en tratar dislocaciones de huesos.

->compost. 1. m. Humus obtenido artificialmente por descomposición bioquímica en caliente de residuos orgánicos.

->compostaje. 1. m. Elaboración de compost.

->Compostela. V. jacinto de Compostela

->compostelano, na. 1. adj. Natural de Compostela, hoy Santiago de Compostela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de La Coruña y capital de Galicia, en España.

->composteo. 1. m. Hond. Acción de poner postes en la cerca de una finca.

->compostura. (Del lat. compositura). 1. f. Construcción y hechura de un todo que consta de varias partes. 2. f. Arreglo de una cosa descompuesta, maltratada o rota. 3. f. Aseo, adorno, aliño de alguien o algo. 4. f. Mezcla o preparación con que se adultera o falsifica un género o producto. Este lienzo no es de hilo, aunque lo parece por la compostura. Este vino tiene compostura. 5. f. Ajuste, convenio. 6. f. Modestia, medida y circunspección.

->compota. (Del fr. compote). 1. f. Dulce de fruta cocida con agua y azúcar.

->compotera. 1. f. Vasija, comúnmente de cristal, con tapadera, en que se sirve compota o dulce de almíbar.

->compra. 1. f. Acción y efecto de comprar. 2. f. Conjunto de los comestibles que se compran para el gasto diario de las casas. U. solo en sing. 3. f. Objeto comprado. dar ~ e vendida. 1. loc. verb. ant. Permitir el comercio. V. bolsa de la compracesta de la compracontrato de compra y venta

->comprable. 1. adj. Que puede comprarse.

->comprachilla. 1. f. Guat. Pájaro conirrostro, parecido al mirlo.

->comprada. 1. f. ant. Acción y efecto de comprar.

->compradero, ra. 1. adj. comprable.

->compradillo. 1. m. comprado.

->compradizo, za. 1. adj. comprable.

->comprado. 1. m. Juego entre cuatro, con ocho naipes cada jugador, y en el cual los ocho naipes que restan, hasta cuarenta, se rematan en el que más da.

->comprador, ra. (Del lat. comparator, -oris). 1. adj. Que compra. U. t. c. s. 2. m. desus. Criado o mozo destinado a comprar diariamente los comestibles necesarios para el sustento

de una casa o familia.

->comprante. (Del ant. part. act. de comprar). 1. adj. desus. Que compra. Era u. t. c. s.

->comprar. (Del lat. comparare, cotejar, adquirir). 1. tr. Obtener algo con dinero. 2. tr. sobornar. 3. tr. ant. pagar. 4. prnl. coloq. Arg. Caerse o golpearse con cierta violencia sin daño o con daño leve. Venía corriendo y se compró la puerta.

->compraventa. (De compra y venta). 1. f. Comercio de antigüedades o de cosas usadas. 2. f. Der. contrato de compraventa. V. boleto de compraventa

->cómpreda. (De compra, a semejanza de vëndida). 1. f. desus. compra. U. c. dialect.

->comprender. (Del lat. comprehendere). 1. tr. desus. comprender.

->comprehensible. (Del lat. comprehensibilis). 1. adj. desus. comprensible.

->comprehensión. (Del lat. comprehensio, -onis). 1. f. p. us. comprensión.

->comprehensivo, va. (Del lat. comprehensivus). 1. adj. comprensivo.

->comprehensor, ra. 1. adj. p. us. comprensor.

->comprendedor, ra. 1. adj. Que comprende.

->comprender. (De comprender). 1. tr. Abrazar, ceñir, rodear por todas partes algo. 2. tr. Contener, incluir en sí algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Entender, alcanzar, penetrar. 4. tr. Encontrar justificados o naturales los actos o sentimientos de otro. Comprendo sus temores. Comprendo tu protesta.

->comprensibilidad. 1. f. Cualidad de comprensible.

->comprensible. (De comprehensible). 1. adj. Que se puede comprender.

->comprensión. (De comprehensión). 1. f. Acción de comprender. 2. f. Facultad, capacidad o perspicacia para entender y penetrar las cosas. 3. f. Actitud comprensiva o tolerante. 4. f. Fil. Conjunto de cualidades que integran una idea.

->comprensivo, va. (De comprehensivo). 1. adj. Que tiene facultad o capacidad de comprender (|| entender). 2. adj. Que comprende (|| contiene o incluye). 3. adj. Dicho de una persona, de una tendencia o de una actitud: tolerante.

->comprensor, ra. (De comprehenso). 1. adj. Que comprende (|| abraza, ciñe). U. t. c. s. 2. adj. Rel. Dicho de una persona: Que goza la eterna bienaventuranza. U. t. c. s.

->comprero, ra. (De comprar). 1. adj. Ar. comprador. U. t. c. s. m.

->compresa. (Del lat. compressa, comprimida). 1. f. Lienzo fino o gasa que, doblada varias veces y por lo común esterilizada, se emplea para cohibir hemorragias, cubrir heridas, aplicar calor, frío o ciertos medicamentos. 2. f. compresa higiénica. ~ higiénica. 1. f. Tira desechable de celulosa u otra materia similar que sirve para absorber el flujo menstrual de la mujer.

->compresamente. 1. adv. m. ant. en compendio.

->compresbítero. (Del lat. compresbyter, -eri). 1. m. Compañero de otro en el acto de recibir el orden del presbiterado.

->compresibilidad. 1. f. Cualidad de compresible.

->compresible. (Der. de compreso, part. irreg. de comprimir, y este del lat. compressus). 1. adj. Que se puede comprimir (|| reducir a menor volumen).

->compresión. (Del lat. compressio, -onis). 1. f. Acción y efecto de comprimir. 2. f. Gram. sinéresis. 3. f. Mec. Esfuerzo a que está sometido un cuerpo por la acción de dos fuerzas opuestas que tienden a disminuir su volumen.

->compresivo, va. (Der. de compreso, part. irreg. de comprimir, y este del lat. compressus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que comprime.

->compresor, ra. (Del lat. compressor, -oris). 1. adj. Que comprime. U. t. c. s. V. cilindro compresor

->comprimario, ria. (De com- y primario). 1. m. y f. Mús. Cantante de teatro que hace los segundos papeles.

->comprimible. (De comprimir). 1. adj. compresible.

->comprimido, da. (Del part. de comprimir). 1. adj. Zool. Estrechado lateralmente, o sea, en el sentido del plano medianero, como ocurre en el pez luna, el sargo o el lenguado. 2. m. Pastilla pequeña que se obtiene por compresión de sus ingredientes previamente reducidos a polvo. 3. m. Col. Entre estudiantes, chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes). V. aire comprimidoazúcar comprimido, daescopeta de aire comprimido

->comprimir. (Del lat. comprimere). 1. tr. Oprimir, apretar, estrechar, reducir a menor volumen. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. reprimir (|| contener). U. t. c. prnl.

->comprobable. 1. adj. Que se puede comprobar.

->comprobación. (Del lat. comprobatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de comprobar.

->comprobante. (Del ant. part. act. de comprobar). 1. adj. Que comprueba. 2. m. Recibo o documento que confirma un trato o gestión.

->comprobar. (Del lat. comprobare). 1. tr. Verificar, confirmar la veracidad o exactitud de algo. MORF. conjug. c. contar.

->comprobatorio, ria. 1. adj. Que comprueba. Documento comprobatorio.

->comprometedor, ra. (De com- y profesor). 1. m. y f. Persona que ejerce la misma profesión que otra.

->comprometedor, ra. 1. adj. Que compromete.

->comprometer. (Del lat. compromittere). 1. tr. Poner de común acuerdo en manos de un tercero la determinación de la diferencia, pleito, etc., sobre que se contiene. U. t. c. prnl. 2. tr. Exponer o poner a riesgo a alguien o algo en una acción o caso aventurado. Las indiscreciones de tu amigo me han comprometido. U. t. c. prnl. 3. tr. Constituir a alguien en una

obligación, hacerle responsable de algo. U. m. c. prnl. 4. prnl. Contraer un compromiso.

->comprometido, da. (Del part. de comprometer). 1. adj. Que está en riesgo, apuro o situación difícil.

->comprometimiento. 1. m. Acción y efecto de comprometer o comprometerse.

->compromisario, ria. (Del lat. *compromissarius*). 1. adj. Dicho de una persona: Que recibe la delegación de otras para que concierte, resuelva o efectúe algo. U. t. c. s. 2. m. y f. Representante de los electores primarios para votar en elecciones de segundo o ulterior grado.

->compromiso. (Del lat. *compromissum*). 1. m. Obligación contraída. 2. m. Palabra dada. 3. m. Dificultad, embarazo, empeño. Estoy en un compromiso 4. m. Delegación que para proveer ciertos cargos eclesiásticos o civiles hacen los electores en uno o más de ellos a fin de que designen el que haya de ser nombrado. 5. m. Promesa de matrimonio. 6. m. Der. Convenio entre litigantes, por el cual someten su litigio a árbitros o amigables componedores. 7. m. Der. Escritura o instrumento en que las partes otorgan este convenio. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una solución, de una respuesta, etc.: Que se dan por obligación o necesidad, para complacer. estar, o poner, en ~. 1. locs. verbs. desus. Estar, o poner, en duda algo que antes era claro y seguro. sin ~. 1. loc. adv. Sin contraer ninguna obligación. Se puede probar el traje sin compromiso 2. loc. adj. Sin novio o novia. Está soltero y sin compromiso V. casa de compromisocasa de compromisos

->compromisorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al compromiso. V. cláusula compromisoria

->comprovincial. (Del lat. *comprovincialis*). V. obispo comprovincial

->comprovinciano, na. (De com- y provinciano). 1. m. y f. Persona de la misma provincia que otra.

->comprueba. (De comprobar). 1. f. Impr. Prueba ya corregida, que sirve para ver si en las nuevas pruebas se han hecho las correcciones indicadas.

->compto. (De cómputo). 1. m. ant. cuenta (1). Ministros de comptos. V. Cámara de Comptos

->compueblano, na. 1. adj. Dicho de dos o más personas: Nacidas en un mismo pueblo. U. t. c. s.

->compuerta. 1. f. Media puerta, a manera de antepecho, que tienen algunas casas y habitaciones en la entrada principal, para resguardarla y no impedir la luz del día. 2. f. Plancha fuerte de madera o de hierro, que se desliza por carriles o correderas, y se coloca en los canales, diques, etc., para graduar o cortar el paso del agua. 3. f. Cortina o cortinón que se ponía en las entradas de los coches de viga que no tenían vidrios. 4. f. Pedazo de tela sobrepuesto, igual a la del vestido, en que los comendadores de las órdenes militares traían la

cruz al pecho, a modo de escapulario.

->compuestamente. 1. adv. m. Con compostura. 2. adv. m. ordenadamente.

->compuesto, ta. (Del part. irreg. de componer; lat. compositus, part. de componere, componer). 1. adj. Mesurado, circunspecto. 2. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas, dicotiledóneas, hierbas, arbustos y algunos árboles, que se distinguen por sus hojas simples o sencillas, y por sus flores reunidas en cabezuelas sobre un receptáculo común; p. ej., la dalia, la patata, el ajeno, el alazor, la alcachofa y el cardo. U. t. c. s. f. 3. adj. Gram. Dicho de un vocablo: Formado por composición de dos o más voces simples; p. ej., cortaplumas, vaivén. 4. m. Agregado de varias cosas que componen un todo. 5. m. Quím. cuerpo compuesto. 6. f. pl. Bot. Familia de las plantas compuestas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. agua compuestacapitel compuestocláusula compuestacolumna compuestacondicional compuestoconjunción compuestacuerpo compuestoespectroscopio compuestoflor compuestafuturo compuestogerundio compuestohoja compuestainfinitivo compuestointerés compuestomovimiento compuestonúmero compuestoojo compuestooración compuestaorden compuestoplato compuestopotencial compuestopretérito perfecto compuestoquebrado compuestoregla de tres compuestatiempo compuesto

->compulsa. 1. f. Acción y efecto de compulsar. 2. f. Der. Copia de un documento cotejada con su original.

->compulsación. 1. f. Acción de compulsar.

->compulsar. (Del lat. compulsare). 1. tr. Cotejar una copia con el documento original para determinar su exactitud.

->compulsión. (Del lat. compulsio, -onis). 1. f. Inclination, pasión vehemente y contumaz por algo o alguien. 2. f. Der. Apremio que se hace a una persona por parte de un juez o de una autoridad, compeliéndola a realizar algo o a soportar una decisión o una situación ajenas.

->compulsivo, va. (Der. de compulso, part. irreg. de compeler, y este del lat. compulsus). 1. adj. Que tiene virtud de compeler. 2. adj. Que muestra apremio o compulsión. 3. adj. Psicol. Que tiene impulsos irresistibles.

->compunción. (Del lat. compunctio, -onis). 1. f. Sentimiento o dolor de haber cometido un pecado. 2. f. Sentimiento que causa el dolor ajeno.

->compungido, da. (Del part. de compungir). 1. adj. Atribulado, dolorido.

->compungir. (Del lat. compungere). 1. tr. defect. Mover a compunción. 2. tr. defect. ant. punzar. 3. tr. defect. ant. Dicho de la conciencia: Remorderle a alguien. 4. prnl. defect. Dicho de una persona: Contristarse o dolerse de alguna culpa o pecado propio, o de la aflicción ajena.¶ MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->compungivo, va. (De compungir). 1. adj. Dicho de una cosa: Que punza o pica.

->computable. 1. adj. Que se puede computar.

->computación. (Del lat. computatio, -onis). 1. f. cómputo. 2. f. Am. informática.

->computacional. (De computación). 1. adj. Perteneiente o relativo a la informática. 2. adj. Inform. Dicho de un estudio o de un proceso: Que se adapta a ser tratado mediante computadores. V. lingüística computacional

->computador, ra. 1. adj. Que computa (|| calcula). U. t. c. s. 2. m. calculador (|| aparato que obtiene el resultado de cálculos matemáticos). 3. m. computadora electrónica. 4. f. calculadora (|| aparato que obtiene el resultado de cálculos matemáticos). 5. f. computadora electrónica. ~ electrónica. 1. f. Máquina electrónica, analógica o digital, dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas matemáticos y lógicos mediante la utilización automática de programas informáticos. computadora personal. 1. f. computadora electrónica de dimensiones reducidas, con limitaciones de capacidad de memoria y velocidad, pero con total autonomía. ~ electrónico. 1. m. computadora electrónica. computador personal. 1. m. computadora personal.

->computadorizar. 1. tr. computarizar.

->computar. (Del lat. computare). 1. tr. Contar o calcular por números algo, principalmente los años, tiempos y edades. 2. tr. Tomar en cuenta, ya sea en general, ya de manera determinada. U. t. c. prnl. Se computan los años de servicio en otros cuerpos. Los partidos ganados se computan con dos puntos.

->computarizar. 1. tr. Someter datos al tratamiento de una computadora.

->computista. (Del lat. computista). 1. com. Persona que computa. 2. com. Ven. Persona que elabora programas para los computadores electrónicos.

->cómputo. (Del lat. computus). 1. m. Cuenta o cálculo. ~ eclesiástico. 1. m. Conjunto de cálculos necesarios para determinar el día de la Pascua de Resurrección y demás fiestas movibles.

->comto, ta. (Del lat. comptus). 1. adj. p. us. Dicho del lenguaje, del estilo o de la manera: Afectado por exceso de lima.

->comulación. (Del lat. cumulatio, -onis). 1. f. acumulación.

->comulgante. (Del ant. part. act. de comulgar). 1. adj. Que comulga. U. t. c. s.

->comulgar. (Del lat. communicare, comunicar). 1. tr. Dar la sagrada comunión. 2. intr. Recibir la sagrada comunión. Era u. t. c. prnl. 3. intr. Coincidir en ideas o sentimientos con otra persona.

->comulgatorio. (De comulgar). 1. m. En un convento de religiosas, ventanilla por donde se les da la comunión. 2. m. En una iglesia católica, barandilla ante la que se arrodillaban los

fieles para comulgar.

->común. (Del lat. communis). 1. adj. Dicho de una cosa: Que, no siendo privativamente de nadie, pertenece o se extiende a varios. Bienes, pastos comunes 2. adj. Corriente, recibido y admitido de todos o de la mayor parte. Precio, uso, opinión común 3. adj. Ordinario, vulgar, frecuente y muy sabido. 4. adj. Bajo, de inferior clase y despreciable. 5. m. Todo el pueblo de cualquier ciudad, villa o lugar. 6. m. Comunidad, generalidad de personas. 7. m. retrete (|| aposento). ~ de dos. 1. m. Gram. nombre común. ~ de tres. 1. m. En la gramática latina, adjetivo de una terminación, que se puede juntar con sustantivos de los tres géneros. el ~ de las gentes. 1. m. La mayor parte de las gentes. en ~. 1. loc. adv. En comunidad, entre dos o más personas, conjuntamente. por lo ~. 1. loc. adv. comúnmente. tener algo en ~ dos o más personas o cosas. 1. loc. verb. Participar de una misma cualidad o circunstancia, parecerse en ella. Tienen en común su amor por el arte moderno V. común divisor año común bienes comunes bienes de aprovechamiento común Cámara de los Comunes codo común condominio en mano común delito común derecho común doctrina común endecasílabo común era común estado común fosa común junco común lugar común manzanilla común máximo común divisor medida común montes en mano común muermo común musgaño común nombre común nombre común en cuanto al género pliego común raya común retama común sal común sangrador del común sensorio común sentido común tacamaca común trigo común voz común

->comuna (1). (De común). 1. f. Mur. Acequia principal de donde se sacan los brazales. comuna (2). (Del fr. commune). 1. f. Conjunto de personas que viven en comunidad económica, a veces sexual, al margen de la sociedad organizada. 2. f. Forma de organización social y económica basada en la propiedad colectiva y en la eliminación de los tradicionales valores familiares. 3. f. Am. municipio (|| conjunto de los habitantes de un mismo término).

->comunal. (Del lat. communalis). 1. adj. común. 2. adj. Am. Perteneiente o relativo a la comuna (2). 3. adj. ant. Mediano, regular, ni grande ni pequeño. 4. m. común (|| conjunto de habitantes de un pueblo o lugar). V. bienes comunales derecho comunal

->comunaleza. (De comunal). 1. f. ant. Medianía y regularidad entre los extremos de lo mucho y lo poco. 2. f. ant. comunicación (|| trato). 3. f. ant. Comunidad de pastos y aprovechamientos.

->comunalia. (De comunal). 1. f. ant. medianía.

->comunalmente. 1. adv. m. en común. 2. adv. m. ant. comúnmente.

->comunamente. 1. adv. m. desus. comúnmente.

->comunero, ra. (De común). 1. adj. Popular, agradable para con todos. 2. adj. Perteneiente o relativo a las Comunidades de Castilla. 3. m. Hombre que seguía el partido de las

Comunidades de Castilla. 4. m. Der. Hombre que participa en una comunidad de bienes o derechos. 5. m. pl. Pueblos que tienen comunidad de pastos. V. retracto de comuneros

->comunicabilidad. 1. f. Cualidad de comunicable.

->comunicable. (Del lat. *communicabilis*). 1. adj. Que se puede comunicar o es digno de comunicarse. 2. adj. Sociable, tratable, humano.

->comunicación. (Del lat. *communicatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse. 2. f. Trato, correspondencia entre dos o más personas. 3. f. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor. 4. f. Unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos. 5. f. Cada uno de estos medios de unión entre dichas cosas. 6. f. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente. 7. f. Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión. 8. f. Ret. Figura que consiste en consultar la persona que habla el parecer de aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio. 9. f. pl. Correos, telégrafos, teléfonos, etc. V. medio de comunicación vía de comunicación

->comunicacional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la comunicación (|| acción y efecto de comunicar). 2. adj. Perteneiente o relativo a la comunicación (|| trato entre personas). 3. adj. Perteneiente o relativo a la comunicación (|| transmisión de señales). 4. adj. Perteneiente o relativo a los medios de comunicación.

->comunicado, da. (Del part. de comunicar). 1. adj. Dicho de un lugar: Con acceso a los medios de transporte. Barrio bien, mal comunicado. 2. m. Nota, declaración o parte que se comunica para conocimiento público.

->comunicador, ra. 1. adj. Que comunica o sirve para comunicar. 2. adj. Dicho de una persona con una actividad pública: Que se considera capacitada para sintonizar fácilmente con las masas. U. t. c. s.

->comunicante. (Del ant. part. act. de comunicar). 1. adj. Que comunica. U. t. c. s. V. vasos comunicantes

->comunicar. (Del lat. *communicare*). 1. tr. Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene. 2. tr. Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo. 3. tr. Conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito. U. t. c. prnl. 4. tr. Transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor. 5. tr. Establecer medios de acceso entre poblaciones o lugares. El puente comunica los dos lados de la bahía. U. t. c. prnl. 6. tr. Consultar con otros un asunto, tomando su parecer. 7. tr. ant. comulgar. 8. intr. Dicho de un teléfono: Dar, al marcar un número, la señal indicadora de que la línea está ocupada por otra comunicación. 9. prnl. Dicho de cosas inanimadas: Tener correspondencia o paso con otras. 10. prnl. Extenderse,

propagarse. El incendio se comunicó a las casas vecinas.

->comunicatividad. 1. f. Cualidad de comunicativo.

->comunicativo, va. (Del lat. *communicativus*). 1. adj. Que tiene aptitud o inclinación y propensión natural a comunicar a alguien lo que posee. 2. adj. Se dice también de ciertas cualidades. Virtud comunicativa. 3. adj. Fácil y accesible al trato de los demás. V. tinta comunicativa

->comunicatorias. (Del lat. *communicatorius*). V. letras comunicatorias

->comunicología. 1. f. Ciencia interdisciplinaria que estudia la comunicación en sus diferentes medios, técnicas y sistemas.

->comunicólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la comunicología o tiene en ella especiales conocimientos.

->comunidad. (Del lat. *communitas*, *-atis*). 1. f. Cualidad de común (|| que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios). 2. f. Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. 3. f. Conjunto de naciones unidas por acuerdos políticos y económicos. Comunidad Europea. 4. f. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. Comunidad católica, lingüística. 5. f. comunidad autónoma. 6. f. Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas, como los conventos, colegios, etc. 7. f. Común de los vecinos de una ciudad o villa realengas de cualquiera de los antiguos reinos de España, dirigido y representado por su concejo. 8. f. pl. Levantamientos populares, principalmente los de Castilla en tiempos de Carlos I. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ autónoma. 1. f. Entidad territorial que, dentro del ordenamiento constitucional del Estado español, está dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes. de ~. 1. loc. adv. en común.

->comunión. (Del lat. *communio*, *-onis*). 1. f. Participación en lo común. 2. f. Trato familiar, comunicación de unas personas con otras. 3. f. En el cristianismo, acto de recibir los fieles la eucaristía. 4. f. Sacramento del altar. Recibió la comunión. El sacerdote está dando la comunión. 5. f. Congregación de personas que profesan la misma fe religiosa. 6. f. Partido político. ~ de la Iglesia, o ~ de los Santos. 1. f. Participación que los fieles tienen y gozan de los bienes espirituales, mutuamente entre sí, como partes y miembros de un mismo cuerpo. V. cédula de comunión

->comunismo. (De común). 1. m. Doctrina que propugna una organización social en que los bienes son propiedad común. 2. m. Doctrina formulada por Karl Marx y Friedrich Engels, teóricos socialistas alemanes del siglo XIX, y desarrollada y realizada por Lenin, revolucionario ruso de principio del siglo XX, y sus continuadores, que interpreta la historia como lucha de clases regida por el materialismo histórico o dialéctico, que conducirá, tras la dictadura del

proletariado, a una sociedad sin clases ni propiedad privada de los medios de producción, de la que haya desaparecido el Estado. 3. m. Movimiento político inspirado en esta doctrina. ~ libertario. 1. m. El inspirado en las doctrinas de Bakunin y Kropotkin, anarquistas rusos del siglo XIX, que considera imprescindible la previa destrucción y desaparición del Estado para instaurar el comunismo. ~ primitivo. 1. m. Según el marxismo, organización propia de las primeras comunidades humanas.

->comunista. 1. adj. Perteneciente o relativo al comunismo. 2. adj. Partidario de este sistema. U. t. c. s.

->comunitario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la comunidad. 2. adj. por antonom. Perteneciente o relativo a la Comunidad Económica Europea. V. acervo comunitario
Comisión comunitaria

->comúnmente. 1. adv. m. De uso, acuerdo o consentimiento común. 2. adv. m. frecuentemente.

->comuña (1). (Del lat. *communia*, pl. n. de *communis*, común). 1. f. Trigo mezclado con centeno. 2. f. Ast. Aparcería, principalmente de ganados. comuña (2). 1. f. camuña.

->conacaste. (Del nahua *cuahuitl*, árbol, y *nacasti*, oreja). 1. m. El Salv. Árbol tropical de la familia de las Mimosáceas, de fruto no comestible, con forma de oreja, cuyo pericarpio coriáceo es de color café oscuro lustroso y en cuyo mesocarpio, mucilaginoso, de color blanquecino, se distribuyen las semillas, pequeñas y durísimas. La madera se utiliza para la ebanistería y la construcción.

->conacho (1). (De *cuna* y *-acho*). 1. m. cesto (|| cesta grande). conacho2. (Del aim. *qhumaña*, moler). 1. m. Perú. Mortero de piedra que se usaba para triturar los minerales que tenían oro o plata nativos.

->conana. 1. adj. Bol. machacón.

->conativo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo al conato, o que tiene carácter de tal. U. especialmente con referencia a los conatos o impulsiones psíquicas.

Desconocido

->conato. (Del lat. *conatus*). 1. m. Inicio de una acción que se frustra antes de llegar a su término. 2. m. Propensión, tendencia, propósito. 3. m. Empeño y esfuerzo en la ejecución de algo. 4. m. Der. Acto y delito que se empezó y no llegó a consumarse. Conato de robo.

->conca. (Del dialect. *conca*, y este del lat. *concha*, *concha*). 1. f. Concha, caracol. 2. f. ant. cuenca (1).

->concadena. (Del lat. *concatenare*). 1. tr. concatenar. U. t. c. prnl.

->concambio. 1. m. canje.

->concanónigo. 1. m. Canónigo al mismo tiempo que otro en una misma iglesia.

->conatedralidad. (De con y catedralidad). 1. f. Calidad que constituye a una iglesia en dignidad de catedral, pero unida con otra y con un solo capítulo para las dos. 2. f. Hermandad entre dos catedrales, cuyos canónigos tienen asiento en el coro de la catedral a que, en realidad, no pertenecen.

->concatenación. (Del lat. concatenatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de concatenar. 2. f. Ret. Figura consistente en emplear al principio de dos o más cláusulas o miembros del período la última voz del miembro o cláusula inmediatamente anterior.

->concatenamiento. (De concatenar). 1. m. concatenación.

->concatenar. (Del lat. concatenare). 1. tr. Unir o enlazar unas cosas con otras. U. t. c. prnl.

->concausa. 1. f. Cosa que, juntamente con otra, es causa de algún efecto.

->cóncava. 1. f. V. cóncavo. cóncavo, va. (Del lat. concavus). 1. adj. Geom. Dicho de una curva o de una superficie: Que se asemeja al interior de una circunferencia o una esfera. 2. m. concavidad (|| parte cóncava). 3. m. Ingen. Ensanche alrededor del brocal de los pozos interiores de las minas, para colocar y manejar desembarazadamente los tornos. 4. f. concavidad (|| parte cóncava).

->concavidad. (Del lat. concavitas, -atis). 1. f. Cualidad de cóncavo. 2. f. Parte o sitio cóncavo.

->cóncavo, va. (Del lat. concavus). 1. adj. Geom. Dicho de una curva o de una superficie: Que se asemeja al interior de una circunferencia o una esfera. 2. m. concavidad (|| parte cóncava). 3. m. Ingen. Ensanche alrededor del brocal de los pozos interiores de las minas, para colocar y manejar desembarazadamente los tornos. 4. f. concavidad (|| parte cóncava).

->concebible. 1. adj. Que puede concebirse o imaginarse.

->concebimiento. 1. m. concepción (|| acción y efecto de concebir).

->concebir. (Del lat. concipere). 1. tr. Comprender, encontrar justificación a los actos o sentimientos de alguien. 2. tr. Comenzar a sentir alguna pasión o afecto. 3. intr. Dicho de una hembra: Quedar preñada. U. t. c. tr. 4. intr. Formar idea, hacer concepto de algo. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. pedir.

->conceder. (Del lat. concedere). 1. tr. Dar, otorgar, hacer merced y gracia de algo. 2. tr. Asentir, convenir en algún extremo con los argumentos que se oponen a la tesis sustentada. 3. tr. Atribuir una cualidad o condición, discutida o no, a alguien o algo. No concedí importancia a aquel suceso.

->concejal, la. 1. m. y f. Miembro de una corporación municipal. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Luisa es concejal. 2. f. coloq. p. us. Mujer del concejal.

->concejalía. 1. f. Oficio o cargo de concejal. 2. f. Cada uno de los departamentos asignados a un concejal.

->concejeramente. (De concejero). 1. adv. m. ant. Públicamente, sin recato. 2. adv. m. ant. Judicialmente, ante el juez.

->concejero, ra. 1. adj. público.

->concejil. 1. adj. Perteneiente o relativo al concejo. 2. adj. Común a los vecinos de un pueblo. 3. adj. expósito. U. t. c. s. 4. adj. Se decía de gente que era enviada a la guerra por un concejo. U. t. c. s. 5. m. ant. concejal. V. bienes concejilescarga concejilcarga concejil

->concejo. (Del lat. concilium). 1. m. casa consistorial. 2. m. ayuntamiento (|| corporación municipal). 3. m. municipio. 4. m. Sesión celebrada por los individuos de un concejo. 5. m. concejil (|| expósito). ~ abierto. 1. m. El que se tiene en público, convocando a él a todos los vecinos del pueblo. ~ de la Mesta. 1. m. Junta que los pastores y dueños de ganados tenían anualmente para tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico de ellos, y para distinguir y separar los mostrencos que se hubiesen mezclado con los suyos.

->concelebrada. V. misa concelebrada

->concelebrar. 1. tr. Dicho de varios sacerdotes: Celebrar conjuntamente la misa.

->conceller. (Del cat. conseller). 1. m. En Cataluña, miembro o vocal del concejo municipal.

->concento. (Del lat. concentus, armonía). 1. m. Canto acordado y armonioso de diversas voces.

->concentrabilidad. 1. f. Cualidad de concentrable.

->concentrable. 1. adj. Que puede concentrarse o ser concentrado.

->concentración. 1. f. Acción y efecto de concentrar o concentrarse. 2. f. Fís. Magnitud que expresa la cantidad de una sustancia por unidad de volumen. Su unidad en el Sistema Internacional es el mol por metro cúbico (mol/m³). ~ parcelaria. 1. f. Agrupación de diversas fincas rústicas de reducida extensión, para unificar y facilitar el cultivo. V. campo de concentración

->concentrado, da. (Del part. de concentrar). 1. adj. Internado en el centro de una cosa. 2. adj. Muy atento o pendiente de una actividad o competición. Concentrado en el estudio, en el partido de fútbol, en la película que ve. 3. m. Sustancia a la que se ha retirado parte del líquido para disminuir su volumen. V. alimento concentrado

->concentrador, ra. 1. adj. Que concentra. U. t. c. s.

->concentrar. (De con- y centro). 1. tr. Reunir en un centro o punto lo que estaba separado. U. t. c. prnl. 2. tr. Congregar un número generalmente grande de personas para que patenten una actitud determinada. U. m. c. prnl. 3. tr. Reunir bajo un solo dominio la propiedad de diversas parcelas. 4. tr. Recluir a los componentes de un equipo deportivo antes de competir. U. t. c. prnl. 5. tr. Reducir en ciertas sustancias el líquido para disminuir su volumen. 6. tr. Quím. Aumentar la proporción de la materia disuelta en el disolvente. 7. prnl.

reconcentrarse. 8. prnl. Atender o reflexionar profundamente.

->concéntrico, ca. 1. adj. Geom. Dicho de figuras y de sólidos: Que tienen un mismo centro.

->concentuoso, sa. (Del lat. *concentus*, armonía). 1. adj. desus. armonioso.

->concepción. (Del lat. *conceptio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de concebir. 2. f. por antonom. concepción de la Virgen. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Fiesta con que anualmente celebra la Iglesia católica el dogma de la Inmaculada Concepción. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->concepcionero, ra. 1. adj. Natural de Concepción. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Paraguay o a su departamento.

->concepcionino, na. 1. adj. Natural de Concepción. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Junín, en el Perú.

->concepcionista. 1. adj. Se dice de la religiosa que pertenece a la tercera orden franciscana, llamada de la Inmaculada Concepción. U. m. c. s. f.

->conceptear. 1. intr. p. us. Usar o decir frecuentemente conceptos agudos o ingeniosos.

->conceptible. (De concepto). 1. adj. conceptuoso. 2. adj. p. us. Que se puede concebir o imaginar.

->conceptismo. 1. m. Doctrina literaria o estilo de los conceptistas.

->conceptista. (De concepto). 1. adj. Dicho de una persona: Que usa del estilo conceptuoso, o emplea conceptos alambicados. U. m. c. s.

->conceptivo, va. 1. adj. Que puede concebir.

->concepto, ta. (Del lat. *conceptus*). 1. adj. ant. conceptuoso. 2. m. Idea que concibe o forma el entendimiento. 3. m. Pensamiento expresado con palabras. 4. m. Sentencia, agudeza, dicho ingenioso. 5. m. Opinión, juicio. 6. m. Crédito en que se tiene a alguien o algo. 7. m. Aspecto, calidad, título. En concepto de gasto. La desigualdad por todos conceptos resulta excesiva. 8. m. ant. feto. formar concepto. 1. loc. verb. Determinar algo en la mente después de examinadas las circunstancias.

->conceptuación. 1. f. Acción y efecto de conceptuar. 2. f. Aprecio de las cualidades de alguien.

->conceptual. (Del lat. *conceptus*). 1. adj. Perteneiente o relativo al concepto. 2. adj. Perteneiente o relativo al arte conceptual. U. t. c. s. m.

->conceptualismo. (De conceptual). 1. m. Sistema filosófico que defiende la realidad y legítimo valor de las nociones universales y abstractas, en cuanto son conceptos de la mente, aunque no les conceda existencia positiva y separada fuera de ella. Es un medio entre el realismo y el nominalismo. 2. m. Movimiento artístico surgido hacia el final de la década de 1960 que, restando importancia a la obra de arte en cuanto objeto material o res-

ultado meritorio de una ejecución, hace hincapié, en cambio, en el concepto o idea del proceso artístico. ~ jurídico. 1. m. Der. Explicación de las reglas jurídicas por medio de simples construcciones conceptuales, sin atender a su finalidad social ni a los intereses implicados.

->conceptualista. 1. adj. Perteneiente o relativo al conceptualismo. 2. adj. Partidario de este sistema. U. t. c. s.

->conceptualizar. 1. tr. Forjar conceptos acerca de algo.

->conceptuar. (Del lat. *conceptus*). 1. tr. Formar concepto de algo. MORF. conjug. c. actuar.

->conceptuosidad. 1. f. Cualidad de conceptuoso.

->conceptuoso, sa. (Del lat. *conceptus*). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Sentenciosa, aguda, llena de conceptos. Escritor, estilo conceptuoso. 2. adj. peyor. Abstruso, oscuro.

->concercano, na. (De *con-* y *cercano*). 1. adj. Que está próximo, que limita alrededor.

->concernencia. (De *concernir*). 1. f. relación (|| conexión o correspondencia de una cosa con otra).

->concerniente. (Del ant. part. act. de *concernir*). 1. adj. Que concierne.

->concernir. (Del lat. *concernere*). 1. intr. defect. Atañer, afectar, interesar. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. discernir. U. solo en infinit., en ger., en part. y en 3.^a pers.

->concertación. (Del lat. *concertatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de concertar (|| pactar, tratar un negocio). 2. f. concierto (|| ajuste o convenio). 3. f. ant. contienda (|| disputa).

->concertada. (Del part. de *concertar*). V. enseñanza concertadamampostería concertada

->concertadamente. 1. adv. m. Con orden y concierto.

->concertador, ra. (Del lat. *concertator*, -oris). 1. adj. Que concierta. U. t. c. s. concertador de privilegios. 1. m. El que tenía a su cargo la expedición de las confirmaciones de los privilegios reales. V. maestro concertador

->concertaje. 1. m. Ec. Contrato mediante el cual un indígena se obligaba a realizar trabajos agrícolas de manera vitalicia y hereditaria, sin recibir salario o recibéndolo mínimo.

->concertante. (Del it. *concertante*). 1. adj. Mús. Dicho de una pieza: Compuesta de varias voces entre las cuales se distribuye el canto. U. t. c. s. m.

->concertar. (Del lat. *concertare*). 1. tr. Componer, ordenar, arreglar las partes de una cosa, o varias cosas. 2. tr. Ajustar, tratar del precio de algo. 3. tr. Pactar, ajustar, tratar, acordar un negocio. U. t. c. prnl. 4. tr. Traer a identidad de fines o propósitos cosas diversas o intenciones diferentes. U. t. c. prnl. 5. tr. Acordar entre sí voces o instrumentos musicales. 6. tr. Cotejar, concordar una cosa con otra. 7. tr. Cineg. Dicho de los monteros: Ir con los sabuesos al monte divididos por diversas partes, visitar el monte y los lugares fragosos de él, y por la huella y pista, saber la caza que en él hay, el lugar donde está y la parte donde ha de

ser corrida. 8. intr. Dicho de una cosa: concordar (|| corresponder con otra). 9. intr. Gram. Dicho de dos o más palabras variables: Concordar en los accidentes gramaticales. U. t. c. tr. 10. prnl. ant. Componerse y asearse. ¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->concertina. 1. f. Mús. Acordeón de forma hexagonal u octagonal, de fuelle muy largo y teclados cantantes en ambas caras o cubiertas.

->concertino. (Del it. concertino, de concerto, concierto). 1. m. Mús. Violinista primero de una orquesta, encargado de la ejecución de los solos.

->concertista. 1. com. Músico que toma parte en la ejecución de un concierto en calidad de solista.

->concesible. 1. adj. Que puede ser concedido.

->concesión. (Del lat. concessio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conceder. 2. f. Otorgamiento que una empresa hace a otra, o a un particular, de vender y administrar sus productos en una localidad o país distinto. 3. f. Acción y efecto de ceder en una posición ideológica o en una actitud adoptada. 4. f. Der. Negocio jurídico por el cual la Administración cede a una persona facultades de uso privativo de una pertenencia del dominio público o la gestión de un servicio público en plazo determinado bajo ciertas condiciones. 5. f. Ret. Figura que se produce cuando la persona que habla conviene o aparenta convenir en algo que se le objeta o pudiera objetársele, dando a entender que aun así podrá sustentar victoriosamente su opinión.

->concesionar. 1. tr. Arg., El Salv., Méx. y Par. Otorgar una concesión.

->concesionario, ria. 1. adj. Dicho de una persona o de una entidad: A la que se hace o transfiere una concesión. U. t. c. s.

->concesivo, va. 1. adj. Que se concede o puede concederse. 2. adj. Gram. Dicho de una proposición subordinada: Que indica la razón que se opone a la principal, pero que no excluye su cumplimiento. Iré aunque no me inviten. U. t. c. s. f. V. conjunción concesiva

->conceto. 1. m. desus. concepto.

->conceyo. 1. m. ant. concilio. 2. m. ant. concejo.

->concha. (Del lat. conchula). 1. f. Cubierta, formada en su mayor parte por carbonato cálcico, que protege el cuerpo de los moluscos y que puede constar de una sola pieza o valva, como en los caracoles, de dos, como en las almejas, o de ocho, como en los quitones. 2. f. Caparazón de las tortugas y de los cladóceros y otros pequeños crustáceos. 3. f. concha de la madreperla. 4. f. carey (|| materia córnea). 5. f. Mueble en forma de un cuarto de superficie esférica, u otra parecida, que se coloca en el medio del proscenio de los teatros para ocultar al apuntador y reflejar la voz de este hacia los actores. 6. f. Seno, a veces poco profundo, pero muy cerrado, en la costa del mar. 7. f. solera (|| muela del molino). 8. f. Parte redondeada y ancha de una charretera o capona. 9. f. Cosa que tiene la forma de la concha de

los animales. 10. f. Moneda antigua de cobre, que valía dos cuartos, o sea ocho maravedís. 11. f. Heráld. venera (|| insignia). 12. f. Am. desplante (|| acto lleno de arrogancia o descaro). 13. f. vulg. malson. Arg., Chile, Perú y Ur. coño (|| parte externa del aparato genital femenino). 14. f. coloq. Col., Ec. y Perú. desfachatez. 15. f. Col. y Ven. cáscara (|| corteza o cubierta exterior). 16. f. Col. y Ven. Corteza de los árboles. 17. f. Ven. Cápsula vacía de cualquier proyectil de armas de fuego. ~ de peregrino. 1. f. venera (|| concha). ~ de perla. 1. f. madreperla. meterse alguien en su ~. 1. loc. verb. Retraerse, negarse a tratar con la gente o a tomar parte en negocios o esparcimientos. tener alguien ~, o mucha ~. 1. locs. verbs. coloqs. Col. y Méx. Tener demasiada libertad y osadía en palabras o acciones. tener alguien más ~s que un galápagos, o muchas ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy reservado, disimulado y astuto. concho¹, cha. (Del quechua qonchu, cunchu, heces, posos). 1. adj. Ec. Del color de las heces de la chicha o de la cerveza. Una mula concha. 2. m. Am. Poso, sedimento, restos de la comida.

->conchabamiento. 1. m. conchabanza.

->conchabanza. 1. f. Acomodación conveniente de una persona en alguna parte. 2. f. coloq. Acción y efecto de conchabarse.

->conchabar. (Del lat. conclavare). 1. tr. Unir, juntar, asociar. 2. tr. Mezclar la clase inferior de la lana con la superior o mediana, después de esquilada. 3. tr. Am. Mer. Contratar a alguien para un servicio de orden inferior, generalmente doméstico. U. t. c. prnl. 4. prnl. coloq. Dicho de dos o más personas: Ponerse de acuerdo para un fin, con frecuencia ilícito. 5. prnl. R. Dom. romperse (|| quebrarse). 6. prnl. R. Dom. frustrarse (|| malograrse un intento).

->conchabar. (Del lat. conclavare). 1. tr. Unir, juntar, asociar. 2. tr. Mezclar la clase inferior de la lana con la superior o mediana, después de esquilada. 3. tr. Am. Mer. Contratar a alguien para un servicio de orden inferior, generalmente doméstico. U. t. c. prnl. 4. prnl. coloq. Dicho de dos o más personas: Ponerse de acuerdo para un fin, con frecuencia ilícito. 5. prnl. R. Dom. romperse (|| quebrarse). 6. prnl. R. Dom. frustrarse (|| malograrse un intento).

->conchabo. (De conchabar). 1. m. Am. Mer. Contrato de servicio doméstico.

->conchado, da. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene conchas.

->conchal. V. seda conchalseda medio conchal

->conchero. 1. m. Depósito prehistórico de conchas y otros restos de moluscos y peces que servían de alimento a los hombres de aquellas edades. Generalmente se hallan a orillas del mar o de los ríos y cerca de las cuevas o cavernas.

->conchesta. (Del lat. congesta). 1. f. Hues. Nieve amontonada en los ventisqueros.

->conchicharse. 1. prnl. coloq. Cuba. conchabarse (|| ponerse de acuerdo).

->conchífero, ra. (De concha y fero). 1. adj. Geol. Se dice del terreno secundario que se caracteriza por la abundancia de conchas de moluscos.

->conchil. (De concha). 1. adj. ant. conchado. 2. m. Molusco marino gasterópodo, de gran tamaño, y cuya concha, áspera y rugosa, no tiene púas ni tubérculos. Segrega un líquido que, como el de la púrpura y el múrice, fue muy usado antiguamente en tintorería. La concha, el opérculo y la carne se han empleado también en medicina.

->concho1, cha. (Del quechua qonchu, cunchu, heces, posos). 1. adj. Ec. Del color de las heces de la chicha o de la cerveza. Una mula concha. 2. m. Am. Poso, sedimento, restos de la comida. concho2. (Del lat. conchula). 1. m. Pericarpio o corteza de algunos frutos. concho3. 1. m. R. Dom. Coche de servicio público con ruta determinada que admite a muchos pasajeros. 2. m. R. Dom. taxi (|| automóvil de alquiler). concho4. 1. interj. eufem. coño.

->conchoprimismo. 1. m. R. Dom. Estilo de vida en tiempos de las revoluciones montoneras.

->conchoprimo. 1. m. R. Dom. Personaje propio de las revoluciones montoneras, que participaba en los alzamientos armados.

->conchoso, sa. 1. adj. p. us. conchudo.

->conchudo, da. 1. adj. Dicho de un animal: Cubierto de conchas. 2. adj. coloq. Am. Sinvergüenza, caradura. 3. adj. coloq. Col. indolente (|| que no se afecta o conmueve). 4. adj. C. Rica. toscos (|| grosero). 5. adj. coloq. desus. Astuto, cauteloso, sagaz.

->conchuela. 1. f. Fondo del mar cubierto de conchas rotas.

->conchupancia. 1. f. Ven. contubernio (|| alianza vituperable).

->concia. (Quizá del celta *kuntia; cf. irl. medio céte, prado, camino, y galés pant, valle de un río). 1. f. Parte vedada de un monte.

->conciencia. (Del lat. conscientia, y este calco del gr. i). 1. f. Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. 2. f. Conocimiento interior del bien y del mal. 3. f. Conocimiento reflexivo de las cosas. 4. f. Actividad mental a la que solo puede tener acceso el propio sujeto. 5. f. Psicol. Acto psíquico por el que un sujeto se percibe a sí mismo en el mundo. ~ errónea. 1. f. Rel. La que con ignorancia juzga lo verdadero por falso, o lo falso por verdadero, teniendo lo bueno por malo o lo malo por bueno. a ~. 1. loc. adv. Con empeño y rigor, sin regatear esfuerzo. acusar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Remorderle alguna mala acción. ajustarse alguien con su ~. 1. loc. verb. Seguir en el modo de obrar lo que le dicta su propia conciencia. Se dice más comúnmente cuando es sobre aquello en que hay duda de si se puede ejecutar o no lícitamente. ancho de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que a sabiendas obra o aconseja contra el rigor de la ley o la moral. argüir la ~ a alguien. 1. loc. verb. acusar la conciencia. cobrar ~ de algo. 1. loc. verb. Darse cuenta, percatarse de ello. en ~. 1. loc. adv. Según conciencia, de conformidad con ella. escarabajear, o escarbar, la ~. 1. locs. verbs. Remorder la conciencia a alguien. estrecho de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que es muy

ajustada al rigor de la ley o la moral. formar ~. 1. loc. verb. ant. escrupulizar. manchar la ~. 1. loc. verb. manchar el alma. tomar ~. 1. loc. verb. cobrar conciencia. V. cargo de conciencia caso de conciencia examen de conciencia fuero de la conciencia gusano de la conciencia libertad de conciencia matrimonio de conciencia objeción de conciencia objetor de conciencia tribunal de la conciencia voz de la conciencia

->concienciación. 1. f. Acción y efecto de concienciar o concienciarse.

->concienciar. 1. tr. Hacer que alguien sea consciente de algo. U. t. c. prnl. 2. prnl. Adquirir conciencia de algo. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->concientización. 1. f. Am. concienciación.

->concientizar. 1. tr. Am. concienciar.

->concienzudamente. 1. adv. m. A conciencia, de modo concienzudo.

->concienzudo, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que es de estrecha y recta conciencia. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se hace según ella. 3. adj. Dicho de una persona: Que estudia o hace las cosas con mucha atención o detenimiento.

->concierto. (De concertar). 1. m. Buen orden y disposición de las cosas. 2. m. Ajuste o convenio entre dos o más personas o entidades sobre algo. 3. m. Función de música en que se ejecutan composiciones sueltas. 4. m. Composición musical para diversos instrumentos en que uno o varios llevan la parte principal. Concierto de violín y orquesta. 5. m. Cineg. Acción de concertar las cacerías, determinando los lugares de la caza y los puestos de la montería. 6. m. Ec. Hombre sometido a concertaje. ~ económico. 1. m. Convenio entre la Hacienda y los contribuyentes, gremios o corporaciones, que reemplaza las normas generales de tributación con otros medios de cobranza o con un tanto alzado de ingreso. de ~. 1. loc. adv. De común acuerdo.

->conciliable. 1. adj. Que puede conciliarse, componerse o ser compatible con algo.

->conciliábulo. (Del lat. conciliabulum). 1. m. Concilio no convocado por autoridad legítima. 2. m. Junta o reunión para tratar de algo que se quiere mantener oculto.

->conciliación. (Del lat. conciliatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conciliar. 2. f. Conveniencia o semejanza de una cosa con otra. 3. f. Favor o protección que alguien se granjea. 4. f. Der. Acuerdo de los litigantes para evitar un pleito o desistir del ya iniciado. ~ previa. 1. f. Der. acto de conciliación. V. acto de conciliación

->conciliador, ra. (Del lat. conciliator, -oris). 1. adj. Que concilia o es propenso a conciliar. U. t. c. s.

->conciliar (1). 1. adj. Perteneciente o relativo a los concilios. Decisión, decreto conciliar. 2. m. Persona que asiste a un concilio. V. seminario conciliar conciliar2. (Del lat. conciliare). 1. tr. Componer y ajustar los ánimos de quienes estaban opuestos entre sí. 2. tr. Conformar dos o más proposiciones o doctrinas al parecer contrarias. 3. tr. Granjear o ganar los ánimos

y la benevolencia, o, alguna vez, el odio y aborrecimiento. U. m. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->conciliativo, va. 1. adj. p. us. conciliador. U. t. c. s. m.

->conciliatorio, ria. 1. adj. Dicho de una cosa: Que puede conciliar o se dirige a este fin.

->concilio. (Del lat. concilium). 1. m. Junta o congreso para tratar algo. 2. m. Colección de los decretos de un concilio. 3. m. Junta o congreso de los obispos y otros eclesiásticos de la Iglesia católica, o de parte de ella, para deliberar y decidir sobre las materias de dogmas y de disciplina. ~ ecuménico, o ~ general. 1. m. Junta de los obispos de todos los Estados y reinos de la cristiandad, convocados legítimamente. ~ nacional. 1. m. El de los arzobispos y obispos de una nación. ~ provincial. 1. m. El del metropolitano y sus sufragáneos.

->concinidad. (Del lat. concinnitas, -atis). 1. f. Ret. Buen orden y disposición del discurso, armonía, número, elegancia.

->concino, na. (Del lat. concinnus). 1. adj. desus. Que tiene o muestra concinidad.

->conción. (Del lat. contio, -onis, discurso). 1. f. desus. sermón (|| discurso religioso).

->concionador, ra. (Del lat. contionator, -oris, discursante). 1. m. y f. Persona que predica o razona en público.

->concionar. (Del lat. contionari, discursare). 1. intr. ant. Predicar, hablar en público.

->conciación. (Del lat. concisio, -onis). 1. f. Brevedad y economía de medios en el modo de expresar un concepto con exactitud.

->conciso, sa. (Del lat. concisus). 1. adj. Que tiene conciación.

->conciación. (Del lat. concitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de concitar.

->conciador, ra. (Del lat. concitator, -oris). 1. adj. Que concita. U. t. c. s.

->conciatar. (Del lat. concitare). 1. tr. Conmover, instigar a alguien contra otra persona. 2. tr. Excitar inquietudes y sediciones en el ánimo de los demás. U. m. c. prnl. 3. tr. Reunir, congregar.

->conciativo, va. 1. adj. Que concita.

->conciudadano, na. (De con- y ciudadano). 1. m. y f. Cada uno de los ciudadanos de una misma ciudad, respecto de los demás. 2. m. y f. Cada uno de los naturales de una misma nación, respecto de los demás.

->cónclave. (Del lat. conclave, lo que se cierra con llave). 1. m. Junta de los cardenales de la Iglesia católica, reunida para elegir Papa. 2. m. Lugar donde se reúnen los cardenales para elegir Papa. 3. m. Junta o congreso de gentes que se reúnen para tratar algún asunto.

->conclavista. 1. m. Familiar o criado que entra en el cónclave para asistir o servir a los cardenales.

->concluir. (Del lat. concludere). 1. tr. Acabar o finalizar algo. U. t. c. intr. 2. tr. Determinar y resolver sobre lo que se ha tratado. 3. tr. Inferir, deducir una verdad de otras que se ad-

miten, demuestran o presuponen. 4. tr. Rematar minuciosamente una obra. U. m. en bellas artes. 5. tr. Der. Formular oralmente o por escrito las conclusiones de un proceso. 6. tr. Esgr. Ganarle la espada al contrario por el puño o guarnición, de suerte que no pueda usarla. 7. tr. desus. Convencer a alguien con la razón, de modo que no tenga qué responder ni replicar. Era u. t. c. intr. ¶ MORF. conjug. actual c. construir.

->conclusión. (Del lat. conclusio, -onis, y este trad. del gr. i). 1. f. Acción y efecto de concluir. 2. f. Fin y terminación de algo. 3. f. Resolución que se ha tomado sobre una materia después de haberla ventilado. 4. f. Aserto o proposición que se defendía en las antiguas escuelas universitarias. U. m. en pl. 5. f. Der. Cada una de las afirmaciones numeradas contenidas en el escrito de calificación penal. U. m. en pl. 6. f. Fil. Proposición que se pretende probar y que se deduce de las premisas. ~ alternativa. 1. f. Der. En el escrito de calificación, la que se ofrece como subsidiaria de otra principal. ~ definitiva. 1. f. Der. La que, modificada o ratificada, sostienen las partes después de la prueba en el juicio oral. U. m. en pl. ~ provisional. 1. f. Der. La que precede a la práctica de la prueba en el juicio oral. en ~. 1. loc. adv. En suma, por último, finalmente. sentarse en la ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Mantenerse porfiadamente en su opinión, volviendo a instar en ella, aun contra las razones que le persuaden de la contraria, sin dar otras nuevas. V. escrito de conclusiónescrito de conclusiones

->conclusivo, va. (Del lat. conclusivus). 1. adj. Que concluye o finaliza algo, o sirve para terminarlo y concluirlo.

->concluso, sa. (Del lat. conclusus). 1. adj. Der. Dicho de un juicio: Que está para sentencia. 2. adj. ant. Incluido y contenido.

->concluyente. (Del ant. part. act. de concluir; lat. concludens, -entis). 1. adj. Que concluye. 2. adj. Resolutorio, irrefutable.

->concoide. (Del gr.). 1. adj. concoideo. 2. f. Geom. Curva que en su prolongación se aproxima constantemente a una recta sin tocarla nunca.

->concoideo, a. (De concoide). 1. adj. Dicho de la fractura de los cuerpos sólidos que resulta en formas curvas: Semejante a la concha.

->concolega. (De con- y colega). 1. com. p. us. Persona que es del mismo colegio que otra.

->concolón. 1. m. C. Rica, Pan. y Perú. Sedimento, heces de las bebidas, como el chocolate. 2. m. Pan. y Perú. Residuo que queda pegado en el fondo de la olla. 3. m. Pan. cocolón (|| arroz tostado).

->concomerse. (De con- y comer). 1. prnl. Sentir comezón interior, consumirse de impaciencia, pesar u otro sentimiento. 2. prnl. coloq. Mover los hombros y espaldas como quien se estriega por causa de alguna comezón.

->concomimiento. 1. m. coloq. Acción de concomerse.

->concomio. (De concomerse). 1. m. coloq. concomimiento.

->concomitancia. (De concomitante). 1. f. Acción y efecto de acompañar una cosa a otra, u obrar juntamente con ella.

->concomitante. (Del lat. concomitans, -antis, de concomitari, acompañar). 1. adj. Que aparece o actúa conjuntamente con otra cosa.

->concón. (De or. mapuche). 1. m. Chile. autillo². 2. m. Chile. Viento terral en la costa suramericana del Pacífico.

->concordable. (Del lat. concordabilis). 1. adj. Que se puede concordar con otra cosa.

->concordación. (Del lat. concordatio, -onis). 1. f. Coordinación, combinación o conciliación de algunas cosas.

->concordador, ra. 1. adj. Que concuerda, apacigua y modera. U. t. c. s.

->concordancia. (Del lat. concordantia). 1. f. Correspondencia o conformidad de una cosa con otra. 2. f. Gram. Conformidad de accidentes entre dos o más palabras variables. Todas estas, menos el verbo, concuerdan en género y número; y el verbo con su sujeto, en número y persona. 3. f. Mús. Justa proporción que guardan entre sí las voces que suenan juntas. 4. f. pl. Índice de todas las palabras de un libro o del conjunto de la obra de un autor, con todas las citas de los lugares en que se hallan. ~ a la vizcaína, o ~ vizcaína. 1. f. La que usa mal los géneros de los sustantivos, aplicando el femenino al que debe ser masculino, y viceversa.

->concordante. 1. adj. Que concuerda o coincide. 2. adj. Der. Dicho de una norma: Que completa, aclara o interpreta a otra. U. t. c. s. m.

->concordanza. 1. f. ant. concordancia. 2. f. ant. concordia.

->concordar. (Del lat. concordare). 1. tr. Poner de acuerdo lo que no lo está. 2. intr. Dicho de una cosa: Corresponden con otra. La copia de la escritura concuerda CON su original. 3. intr. Gram. Estar en concordancia. El sujeto debe concordar.¶ MORF. conjug. c. contar.

->concordata. 1. f. desus. concordato.

->concordatario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al concordato.

->concordativo, va. 1. adj. Que pone de acuerdo.

->concordato. (Del lat. concordatum). 1. m. Tratado o convenio sobre asuntos eclesiásticos que el Gobierno de un Estado hace con la Santa Sede.

->concorde. (Del lat. concors, -ordis). 1. adj. Conforme, uniforme, de un mismo sentir y parecer.

->concordemente. 1. adv. m. Conformemente, de común acuerdo.

->concordia. (Del lat. concordia). 1. f. Conformidad, unión. 2. f. Ajuste o convenio entre personas que contienden o litigan. 3. f. Instrumento jurídico, autorizado en debida forma, en el cual se contiene lo tratado y convenido entre las partes. 4. f. unión (|| sortija compuesta de

dos anillos enlazados). de ~. 1. loc. adv. De común acuerdo y consentimiento.

->concorpóreo, a. (De con- y corpóreo). 1. adj. Rel. Dicho de una persona: Que, comulgando dignamente, se hace un mismo cuerpo con Cristo.

->concorvado, da. (Del lat. concurvatus). 1. adj. desus. corcovado.

->concreado, da. (Del lat. concreatus). 1. adj. Rel. Dicho de una cualidad: Que existe en una persona desde su creación.

->concreción. (Del lat. concretio, -onis). 1. f. Acción y efecto de concretar. 2. f. Acumulación de partículas unidas para formar una masa. 3. f. Esta masa.

->concrecionar. 1. tr. Formar concreciones. U. t. c. prnl.

->concrecencia. (Del lat. concrecencia). 1. f. Bot. Crecimiento simultáneo de varios órganos de un vegetal, tan cercanos que se confunden en una sola masa.

->concretar. (De concreto). 1. tr. Hacer concreto. 2. tr. Combinar, concordar algunas especies y cosas. 3. tr. Reducir a lo más esencial y seguro la materia sobre la que se habla o escribe. 4. prnl. Reducirse a tratar o hablar de una sola cosa, con exclusión de otros asuntos.

->concretera. 1. f. coloq. Cuba. hormigonera.

->concretización. (De concretizar). 1. f. concreción (|| acción y efecto de concretar).

->concretizar. (Del fr. concrétiser). 1. tr. concretar (|| hacer concreto).

->concreto1, ta. (Del lat. concretus). 1. adj. Dicho de un objeto: Considerado en sí mismo, particularmente en oposición a lo abstracto y general, con exclusión de cuanto pueda serle extraño o accesorio. 2. adj. Sólido, compacto, material. 3. adj. Dicho de una cosa: Que resulta de un proceso de concreción. 4. adj. Preciso, determinado, sin vaguedad. 5. m. concreción. en concreto. 1. loc. adv. De un modo concreto. V. nombre concreto
número concreto
concreto2. (Del ingl. concrete). 1. m. Am. hormigón (|| mezcla de piedras y mortero).

->concuasar. (Del lat. conquassare). 1. tr. Bol. casar (|| corresponder una cosa con otra). 2. tr. ant. Quebrantar, estrellar, hacer pedazos.

->concubina. (Del lat. concubina). 1. f. Mujer que vive en concubinato.

->concubinario. 1. m. Hombre que tiene concubina.

->concubinato. (Del lat. concubinatus). 1. m. Relación marital de un hombre con una mujer sin estar casados.

->concubio. (Del lat. concubium). 1. m. ant. Hora de la noche en que suelen recogerse las gentes a dormir.

->concúbito. (Del lat. concubitus). 1. m. coito.

->concuera. (De concordar). por ~. 1. loc. adv. U. para significar que la copia de un escrito está conforme al original.

->conculcación. (Del lat. conculcatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conculcar.

->conculgador, ra. 1. adj. Que conculca.

->conculcar. (Del lat. conculcare). 1. tr. Hollar con los pies algo. 2. tr. Quebrantar una ley, obligación o principio. 3. tr. p. us. oprimir.

->concuna. 1. f. Col. cuncuna (|| paloma).

->concuñado, da. (De con- y cuñado). 1. m. y f. Cónyuge de una persona respecto del cónyuge de otra persona hermana de aquella. 2. m. y f. Hermano o hermana de una de dos personas unidas en matrimonio respecto de las hermanas o hermanos de la otra.

->concuño, ña. 1. m. y f. Can. y Am. concuñado.

->concupiscencia. (Del lat. concupiscentia). 1. f. En la moral católica, deseo de bienes terrenos y, en especial, apetito desordenado de placeres deshonestos.

->concupiscente. (Del lat. concupiscens, -entis). 1. adj. Dominado por la concupiscencia.

->concupiscible. (Del lat. concupiscibilis). 1. adj. deseable. 2. adj. En ética, se dice de la tendencia de la voluntad hacia el bien sensible. V. apetito concupiscible

->concurrencia. (De concurrente). 1. f. Acción y efecto de concurrir. 2. f. Conjunto de personas que asisten a un acto o reunión. 3. f. Coincidencia, concurso simultáneo de varias circunstancias. 4. f. Asistencia, participación.

->concurrente. (Del ant. part. act. de concurrir; lat. concurrens, -entis). 1. adj. Que concurre. U. t. c. s. 2. f. epacta. V. cantidad concurrente

->concurrido, da. (Del part. de concurrir). 1. adj. Se dice de los lugares, de los espectáculos, etc., a donde concurre el público. Paseo muy concurrido. Conferencia poco concurrida.

->concurrir. (Del lat. concurrere). 1. intr. Dicho de diferentes personas, sucesos o cosas: Juntarse en un mismo lugar o tiempo. 2. intr. Dicho de diferentes cualidades o circunstancias: Coincidir en alguien o en algo. 3. intr. Contribuir con una cantidad para determinado fin. Antonio y Manuel concurrieron con veinte mil pesetas. 4. intr. convenir (|| en el parecer o dictamen). 5. intr. Tomar parte en un concurso.

->concurtido. (Del part. de concursar). 1. m. Deudor declarado legalmente en concurso de acreedores.

->concurtido. (Del ant. part. act. de concursar). 1. adj. Que concursar. 2. com. Persona que toma parte en un concurso convocado para otorgar premios, seleccionar personas, conceder la ejecución de obras o la prestación de servicios.

->concurtido. (Del lat. concursare). 1. tr. Tomar parte en un concurso, convocado para otorgar premios, seleccionar personas, conceder la ejecución de obras o la prestación de servicios.

->concurso. (Del lat. concursus). 1. m. concurrencia (|| conjunto de personas). 2. m. Reunión simultánea de sucesos, circunstancias o cosas diferentes. 3. m. Asistencia,

participación, colaboración. 4. m. Oposición que por medio de ejercicios científicos, artísticos o literarios, o alegando méritos, se hace a prebendas, cátedras, etc. 5. m. Competencia entre quienes aspiran a encargarse de ejecutar una obra o prestar un servicio bajo determinadas condiciones, a fin de elegir la propuesta que ofrezca mayores ventajas. 6. m. Competición, prueba entre varios candidatos para conseguir un premio. Concurso de tiro ~ de acreedores. 1. m. Der. Juicio universal para aplicar los haberes de un deudor no comerciante al pago de sus acreedores. ~ de leyes. 1. m. Der. Situación que se produce cuando a una misma acción se pueden aplicar dos o más preceptos legales y se resuelve la aplicación de uno solo de ellos. ~ hípico. 1. m. Pruebas deportivas de varias clases a que se someten los caballos montados por jinetes.

->concusión. (Del lat. *concussio*, -onis). 1. f. Exacción arbitraria hecha por un funcionario público en provecho propio.

->concusionario, ria. 1. adj. Que comete concusión. U. t. c. s.

->condado. (Del lat. *comitatus*, cortejo, acompañamiento). 1. m. Dignidad honorífica de conde. 2. m. Territorio o lugar a que se refiere el título nobiliario de conde y sobre el cual este ejercía antiguamente señorío. 3. m. Cierta circunscripción administrativa en los países anglosajones.

->condal. 1. adj. Perteneiente o relativo al conde o a su dignidad.

->conde. (Del lat. *comes*, -itis, acompañante, miembro de un séquito). 1. m. Uno de los títulos nobiliarios con que los soberanos hacen merced a ciertas personas. 2. m. Caudillo, capitán o superior que elegían los gitanos para que los gobernase. 3. m. Entre los godos españoles, dignidad con cargo y funciones muy diversas, como los condes de los tesoros, de las escuelas, palatinos y otros. En lo militar, su categoría era inferior a la de duque. 4. m. En los primeros siglos de la Edad Media, gobernador de una comarca o territorio. 5. m. And. Hombre que manda y gobierna, después del manijero, las cuadrillas de gente rústica que trabajan a destajo. ~ de Barcelona. 1. m. Título del rey de España, que corresponde a los antiguos soberanos de Cataluña. ~ de Castilla. 1. m. En la Edad Media, hasta el rey don Fernando I, soberano independiente en gran parte de Castilla la Vieja. V. corona de conde

->condecabo. (De *con* y de *cabo*). 1. adv. m. ant. reiteradamente.

->condeciente. (De *condecir*). 1. adj. desus. Conveniente o correspondiente.

->condecir. (Del lat. *condecere*). 1. intr. Convenir, concertar o guardar armonía una cosa con otra. MORF. conjug. c. *decir*, salvo la 2.^a pers. sing. del imper.: *condice*.

->condecoración. 1. f. Acción y efecto de condecorar. 2. f. Cruz, venera u otra insignia semejante de honor y distinción.

->condecorar. (Del lat. *condecorare*). 1. tr. Dar a alguien honores o condecoraciones. 2. tr. Ilustrar a alguien.

->condena. (De condenar). 1. f. Acción y efecto de condenar. ~ condicional. 1. f. Der. Beneficio de no cumplir una condena privativa de libertad, que se concede a quienes delinquen por primera vez si no delinquen de nuevo dentro de un cierto plazo. ~ en costas. 1. f. Der. La que se puede imponer en los procesos a la parte cuyas pretensiones se rechazan, para que abone a la otra los gastos que el proceso le ha causado. V. acción de condena pretensión de condena

->condenable. (Del lat. *condemnabilis*). 1. adj. Digno de ser condenado.

->condenación. (Del lat. *condemnatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de condenar o condenarse. 2. f. Rel. por antonom. condena eterna. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->condenado, da. (Del part. de condenar). 1. adj. réprobo. U. t. c. s. 2. adj. Endemoniado, perverso, nocivo. como un ~. 1. loc. adv. coloq. Con exceso, más de lo habitual. Corre como un condenado.

->condenador, ra. (Del lat. *condemnator*, -oris). 1. adj. Que condena o censura. U. t. c. s.

->condenar. (Del lat. *condemnare*). 1. tr. Dicho de un juez: Pronunciar sentencia, imponiendo al reo la pena correspondiente o dictando en juicio civil, o en otras jurisdicciones, fallo que no se limite a absolver de la demanda. 2. tr. Forzar a alguien a hacer algo penoso. Condenar a no salir, a no andar. 3. tr. Reprobar una doctrina, unos hechos, una conducta, etc., que se tienen por malos y perniciosos. 4. tr. Tabicar una habitación o incomunicarla con las demás, teniéndola siempre cerrada. 5. tr. Cerrar permanentemente o tapiar una puerta, una ventana, un pasadizo, etc. 6. tr. Echar a perder algo. Condenar un traje. 7. tr. Molestar, irritar, exasperar. U. t. c. prnl. 8. tr. Dicho de una cosa: Conducir inevitablemente a una situación no deseada. La vida sedentaria condena a la obesidad. 9. prnl. Culparse a sí mismo, confesarse culpado. 10. prnl. Incurrir en la pena eterna.

->condenatorio, ria. (Del lat. *condemnatus*). 1. adj. Que contiene condena o puede motivarla. 2. adj. Dicho de un pronunciamiento judicial: Que castiga al reo o que manda al litigante que entregue una cosa o cumpla ciertas obligaciones.

->condensa. (Del lat. *condensa*, t. f. de -sus, denso, espeso, apretado). 1. f. ant. Lugar o cámara para guardar algo. condenso, sa. 1. adj. condensado.

->condensabilidad. 1. f. Propiedad de condensarse que tienen algunos cuerpos.

->condensable. 1. adj. Que puede condensarse.

->condensación. (Del lat. *condensatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de condensar.

->condensada. (Del part. de condensar). V. leche condensada

->condensador, ra. 1. adj. Que condensa. 2. m. condensador eléctrico. 3. m. Fís. Aparato para reducir los gases a menor volumen. 4. m. Fís. Recipiente que tienen algunas máquinas de vapor para que este se licue en él por la acción del agua fría. condensador de fuerzas. 1. m. Electr. acumulador (|| pila que acumula energía). ~ eléctrico. 1. m. Electr. Sistema de dos

conductores, separados por una lámina dieléctrica, que sirve para almacenar cargas eléctricas.

->condensar. (Del lat. condensare). 1. tr. Convertir un vapor en líquido o en sólido. U. t. c. prnl. 2. tr. Reducir algo a menor volumen, y darle más consistencia si es líquido. U. t. c. prnl. 3. tr. Espesar, unir o apretar unas cosas con otras haciéndolas más cerradas o tupidas. U. t. c. prnl. 4. tr. Concentrar lo disperso. U. t. c. prnl. 5. tr. Aumentar en intensidad o número. U. t. c. prnl. 6. tr. Aumentar la oscuridad de la sombra, de las tinieblas, etc. U. t. c. prnl. 7. tr. Sintetizar, resumir, compendiar. 8. tr. ant. condesar (|| reservar, poner en depósito).

->condensativo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene virtud de condensar.

->condenso, sa. 1. adj. condensado.

->condesa (1). (De conde). 1. f. Mujer que heredó u obtuvo un condado. 2. f. Mujer del conde. 3. f. Título que se daba a la mujer destinada para asistir y acompañar a una gran señora. condesa (2). (De condesar). 1. f. ant. Junta, muchedumbre.

->condesado. (De condesa1). 1. m. p. us. condado.

->condesar. (Cf. condensar). 1. tr. Ahorrar, economizar. 2. tr. ant. Reservar, poner en custodia y depósito algo.

->condescendencia. 1. f. Acción y efecto de condescender. 2. f. Cualidad de condescendiente.

->condescender. (Del lat. condescendere). 1. intr. Acomodarse por bondad al gusto y voluntad de alguien. MORF. conjug. c. entender.

->condescendiente. (Del ant. part. act. de condescender). 1. adj. Que condesciende. 2. adj. Pronto, dispuesto a condescender.

->condesijo. (De condesar). 1. m. ant. depósito.

->condesil. (De condesa1). 1. adj. fest. condal.

->condestable. (Del lat. comes stabuli, conde de la caballeriza). 1. m. En la Edad Media, hombre que ejercía la primera dignidad de la milicia. 2. m. Mar. Hombre que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina. ~ de Castilla. 1. m. El que ejercía el cargo de condestable hasta que pasó a ser título honorífico vinculado, como en Aragón, Navarra y Nápoles.

->condestablesa. 1. f. Mujer del condestable.

->condestablía. 1. f. Dignidad de condestable.

->condición. (Del lat. condicio, -onis). 1. f. Índole, naturaleza o propiedad de las cosas. 2. f. Natural, carácter o genio de las personas. 3. f. Estado, situación especial en que se halla alguien o algo. 4. f. Constitución primitiva y fundamental de un pueblo. 5. f. Situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra. Para curar enfermos es condición ser médico. El enemigo se rindió sin condiciones. 6. f. Calidad del nacimiento o estado que se

reconocía en los hombres; como el de noble, el de plebeyo, el de libre, el de siervo, etc. 7. f. Cualidad de noble. Es hombre de condición. 8. f. Der. Acontecimiento futuro e incierto del que por determinación legal o convencional depende la eficacia inicial o la resolución posterior de ciertos actos jurídicos. 9. f. Arg. Baile tradicional de salón que ejecutan parejas sueltas e independientes. LA condición. 10. f. pl. Aptitud o disposición. 11. f. pl. Circunstancias que afectan a un proceso o al estado de una persona o cosa. En estas condiciones no se puede trabajar. Las condiciones de vida no nos eran favorables. ~ callada. 1. f. condición tácita. condiciones normales. 1. f. pl. Fís. y Quím. Circunstancias estándar, establecidas por convenio, bajo las que se define el estado físico de un cuerpo, es decir, cero grados centígrados y una atmósfera de presión. ~ imposible. 1. f. Der. La que de hecho o de derecho se opone a la ley o a la naturaleza de las cosas. ~ mixta. 1. f. Der. La que en parte pende del arbitrio humano, y en parte del acaso; como si el testador dijese: Instituyo a Juan heredero, con la condición de que contraiga matrimonio y tenga hijos. ~ potestativa. 1. f. Der. Aquella cuyo cumplimiento depende de la voluntad del interesado y que es lícita en las sucesiones. ~ resolutoria. 1. f. Der. Aquella que determina la resolución de la eficacia del acto en que se incluye. ~ sine qua non. 1. f. Aquella sin la cual no se hará algo o se tendrá por no hecho. ~ suspensiva. 1. f. Der. Aquella cuyo cumplimiento es necesario para la eficacia del acto a que afecta. ~ tácita. 1. f. Der. La que, aunque expresamente no se ponga, virtualmente se entiende puesta. ~ torpe. 1. f. Der. La que es inmoral. de ~. 1. loc. adv. De suerte, de manera. en condiciones. 1. loc. adv. A punto, bien dispuesto o apto para el fin deseado. U. t. c. loc. adj. poner en ~. 1. loc. verb. ant. Poner en peligro, arriesgar, exponer. quebrarle a alguien la ~. 1. loc. verb. Abatirle el orgullo o corregirle de sus defectos, contrariándole. tener ~. 1. loc. verb. Ser de genio áspero y fuerte. tener en ~. 1. loc. verb. ant. poner en condición. V. pliego de condiciones

->condicionado, da. (Del part. de condicionar). 1. adj. acondicionado (|| de buena calidad o que está en las condiciones debidas). 2. adj. desus. acondicionado (|| de buena condición o genio). 3. adj. desus. condicional (|| que implica una condición). V. estímulo condicionadoreflejo condicionado

->condicional. (Del lat. *conditionalis*). 1. adj. Que incluye y lleva consigo una condición o requisito. 2. m. Gram. Tiempo que expresa acción futura en relación con el pasado del que se parte. Prometió que escribiría. En ciertos casos es permutable por el pretérito imperfecto o el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, más en las formas compuestas que en las simples, excepto en los verbos modales. Deberías (debieras) estudiar más. Si hubiera venido antes, le habríamos (hubiéramos) acompañado. El condicional, simple o compuesto, puede expresar, igual que el futuro, la probabilidad, pero referida al pasado, y su valor temporal equivale entonces al pretérito imperfecto o pretérito pluscuamperfecto de indicativo. A Juan

no vino hoy; estará enfermo, correspondería Juan no vino ayer; estaría enfermo. 3. m. Gram. condicional simple. ~ compuesto, o ~ perfecto. 1. m. Gram. El que se forma con el verbo auxiliar haber. Habría amado, habría temido, habría vivido. ~ simple. 1. m. Gram. El que se forma sin verbo auxiliar. Amaría, temería, viviría. V. condicionalconjunción condicionallibertad condicionalmodo condicional

->condicionalmente. 1. adv. m. Con condición.

->condicionamiento. 1. m. Acción y efecto de condicionar. 2. m. Limitación, restricción. U. m. en pl.

->condicionante. (Del ant. part. act. de condicionar). 1. adj. Que determina o condiciona. U. t. c. s.

->condicionar. (De condición). 1. tr. Hacer depender algo de una condición. 2. tr. En la industria textil, determinar para fines comerciales las condiciones de ciertas fibras. 3. intr. Dicho de una cosa: Convenir con otra.

->condidor. (Del lat. conditor, -oris). 1. m. ant. fundador.

->condigno, na. (Del lat. condignus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que corresponde a otra o se sigue naturalmente de ella; como el premio a la virtud, y la pena al delito. V. mérito de condigno

->cóndilo. (Del lat. condylus, y este del gr. o). 1. m. Zool. Eminencia redondeada en la extremidad de un hueso, que forma articulación encajando en el hueco correspondiente de otro hueso.

->condimentación. 1. f. Acción y efecto de condimentar.

->condimentar. (De condimento). 1. tr. sazonar (|| la comida).

->condimento. (Del lat. condimentum). 1. m. Aquello que sirve para sazonar la comida y darle buen sabor.

->condir (1). (Del lat. condere). 1. tr. ant. establecer (|| fundar).condir2. (Del lat. condire). 1. tr. desus. sazonar (|| la comida).

->condiscípulo, la. (Del lat. condiscipulus). 1. m. y f. Persona que, en relación con otra u otras en sus mismas circunstancias, estudia o ha estudiado bajo la dirección de un mismo maestro.

->condolecerse. (Del lat. condolescere). 1. prnl. condolerse. MORF. conjug. c. agradecer.

->condolencia. (De condolerse). 1. f. Participación en el pesar ajeno. 2. f. pésame.

->condoler. (Del lat. condolere). 1. tr. ant. compadecer. 2. prnl. compadecerse (|| sentir lástima).¶ MORF. conjug. actual c. mover.

->condominio (1). (Del lat. mediev. condominium). 1. m. Der. Dominio de una cosa en común por dos o más personas. ~ en mano común. 1. m. Der. Propiedad que pertenece de manera colectiva e indivisible a un conjunto de personas sin asignación de cuotas entre ellas.

~ ordinario. 1. m. Der. El que corresponde a un conjunto de personas con cuotas de participación y con carácter divisible. condominio². (Del ingl. condominium). 1. m. Am. Edificio poseído en régimen de propiedad horizontal.

->condómino. (Del lat. cum, con, y dominus, señor). 1. com. Der. condueño.

->condón. (De Condom, higienista inglés del siglo XVIII, que fue su inventor). 1. m. preservativo (|| funda elástica).

->condonación. (Del lat. condonatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de condonar.

->condonante. (Del ant. part. act. de condonar). 1. adj. Que condona. U. t. c. s.

->condonar. (Del lat. condonare). 1. tr. Perdonar o remitir una pena de muerte o una deuda.

->cóndor. (Del quechua cúntur). 1. m. Ave rapaz del orden de las Catartiformes, de poco más de un metro de longitud y de tres de envergadura, con la cabeza y el cuello desnudos, y en aquella carúnculas en forma de cresta y barbas; plumaje fuerte de color negro azulado, collar blanco, y blancas también la espalda y la parte superior de las alas; cola pequeña y pies negros. Habita en los Andes y es la mayor de las aves que vuelan. 2. m. Moneda de oro del Ecuador, equivalente a 25 sucres. 3. m. Moneda chilena y colombiana, acuñada originariamente en oro, equivalente a diez pesos.

->condoro. 1. m. Chile. Torpeza grave y vergonzosa.

->condotiero. (Del it. ant. condottiere, y este de condotta, tropa mercenaria). 1. m. Comandante o jefe de soldados mercenarios italianos y, por ext., de otros países. 2. m. Soldado mercenario.

->condrila. (Del lat. chondrilla, y este del gr. i). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallo de cuatro a seis decímetros de largo, veloso y mimbrenño, hojas inferiores lobuladas, y lineales las superiores, y flores amarillas en cabezuelas pequeñas. Es comestible y de su raíz se saca liga.

->condritis. (Del gr. o, cartílago, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del tejido cartilaginoso.

->condrografía. (Del gr. o, cartílago, y -grafía). 1. f. Parte de la anatomía que trata de la descripción de los cartílagos.

->condrográfico, ca. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la condrografía.

->condrología. (Del gr. o, cartílago, y -logía). 1. f. Anat. Parte de la organología que trata de los cartílagos en todos sus aspectos.

->condroma. (Del gr. o, cartílago, y -oma). 1. m. Med. Tumor producido a expensas del tejido cartilaginoso.

->conducción. (Del lat. conductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conducir (|| llevar o guiar algo). 2. f. Conjunto de conductos dispuestos para el paso de algún fluido. 3. f. desus. Ajuste y concierto hecho por precio y salario. V. contrato de locación y conducción

->conducencia. 1. f. conducción.

->conducente. 1. adj. Que conduce (|| guía a un objetivo o a una situación). Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial.

->conduchar. (Del lat. *conductare). 1. tr. Bad. Gastar algo con cuidado para que no se acabe pronto. 2. tr. Bad. Dar coba.

->conducho. (Del lat. conductus, part. pas. de conducere, conducir). 1. m. Comida, bastimento. 2. m. Comestibles que podían pedir los señores a sus vasallos.

->conducible. 1. adj. Que puede ser conducido.

->conducidor, ra. (De conducir). 1. adj. desus. conductor. Era u. t. c. s.

->conducir. (Del lat. conducere). 1. tr. Llevar, transportar de una parte a otra. 2. tr. Guiar o dirigir hacia un lugar. 3. tr. Guiar o dirigir a un objetivo o a una situación. U. t. c. intr. 4. tr. Guiar o dirigir un negocio o la actuación de una colectividad. 5. tr. Esp. Guiar un vehículo automóvil. 6. tr. desus. Ajustar, concertar por precio o salario. 7. intr. desus. Convenir, ser a propósito para algún fin. 8. prnl. Manejarse, portarse, comportarse, proceder de una u otra manera, bien o mal. ¶ MORF. Conjug. modelo actual.

->conducta. (Del lat. conducta, conducida, guiada). 1. f. Manera con que los hombres se comportan en su vida y acciones. 2. f. conducción. 3. f. Moneda transportada en recuas o carros. 4. f. Gobierno, mando, guía, dirección. 5. f. Comisión para reclutar y conducir gente de guerra. Obtener una conducta. 6. f. Recua o carros que llevaban la moneda que se transportaba de una parte a otra, y especialmente la que se llevaba a la corte. 7. f. Mil. Gente nueva reclutada que los oficiales llevaban a los regimientos. 8. f. Psicol. Conjunto de las acciones con que un ser vivo responde a una situación. 9. f. ant. Capitulación o contrato. V. asociación de conducta

->conductancia. 1. f. Electr. En una corriente continua, la inversa de la resistencia. 2. f. Electr. En una corriente eléctrica, la parte real de la admitancia.

->conductero. 1. m. Hombre que tenía a su cargo llevar una conducta o recua. 2. m. ant. conductor (|| hombre que conduce).

->conductible. (Del lat. conductus, conducido). 1. adj. conducible.

->conducticio. (Del lat. conductus, conducido). 1. adj. Der. Perteneiente o relativo al canon (|| precio del arrendamiento rústico).

->conductímetro. 1. m. Electr. Aparato que mide la conductividad.

->conductismo. (De conducta, trad. del ingl. behaviorism). 1. m. Psicol. Orientación metodológica que estudia el comportamiento sobre las relaciones de estímulo y respuesta y a partir de la conducta y de las reacciones objetivas, sin tener en cuenta la consciencia, que es considerada un epifenómeno. 2. m. Psicol. Estudio de la conducta en términos de estímulos y respuestas.

->conductista. 1. adj. Perteneiente o relativo al conductismo. 2. adj. Partidario del conductismo. U. t. c. s.

->conductividad. 1. f. Cualidad de conductivo. 2. f. Fís. Propiedad que tienen los cuerpos de transmitir el calor o la electricidad.

->conductivo, va. (De conducto). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene virtud de conducir.

->conducto. (Del lat. *conductus*, *conducido*). 1. m. Canal, comúnmente tapado, que sirve para dar paso y salida a las aguas y otras cosas. 2. m. Cada uno de los tubos o canales que, en gran número, se hallan en los cuerpos organizados para la vida y sirven a las funciones fisiológicas. 3. m. Conducción de aire o gases construida con chapa metálica u otro material. 4. m. Mediación o intervención de una persona para la solución de un negocio, obtención de noticias, etc. 5. m. Medio o vía que se sigue en algún negocio. ~ arterioso. 1. m. Anat. Arteria que en el feto une la arteria pulmonar a la aorta, y que desaparece normalmente después del nacimiento. ~ auditivo externo. 1. m. Anat. Tubo que forma parte del órgano de audición de los mamíferos y se extiende desde la base de la oreja hasta el oído medio. ~ cístico. 1. m. Anat. El que da salida a los productos de la vesícula biliar y que, al unirse al conducto hepático, forma el colédoco. ~ deferente. 1. m. Anat. conducto excretor y eyaculador en cada uno de los testículos. ~ hepático. 1. m. Anat. conducto excretor de la bilis que, desde el final de los más gruesos canales biliares que salen del hígado, va a unirse al conducto cístico. ~ inguinal. 1. m. Anat. El formado por músculos y aponeurosis del abdomen para el cordón espermático. ~ raquídeo. 1. m. Anat. El que contiene la médula espinal, formado por los agujeros vertebrales sucesivos. por ~ de. 1. loc. prepos. por medio de.

->conductor, ra. (Del lat. *conductor*, *-oris*). 1. adj. Que conduce. U. t. c. s. 2. adj. Fís. Dicho de un cuerpo: Que conduce el calor o la electricidad. U. t. c. s. conductor de embajadores. 1. m. ant. introductor de embajadores. ~ eléctrico. 1. m. Fís. Hilo metálico destinado a transmitir la electricidad.

->conductual. 1. adj. Perteneiente o relativo a la conducta (|| manera en que los hombres se comportan en su vida).

->condueño. (De *con-* y *dueño*). 1. com. Compañero de otra persona en el dominio o señorío de algo.

->conduerma. (De *con-* y *dormir*). 1. f. Col. modorra (|| sueño muy pesado).

->condumio. (De or. inc., quizá de *condir*²; cf. *conducho*). 1. m. coloq. Manjar que se come con pan, como cualquier cosa guisada. haber, o hacer, mucho ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. cuando hay preparada mucha comida o es grande la abundancia de frutas y comestibles.

->conduplicación. (Del lat. *conduplicatio*, *-onis*). 1. f. Ret. Figura que se produce repitiendo al principio de una cláusula o miembro del período la última palabra del miembro o cláusula inmediatamente anterior.

->condurango. 1. m. Planta sarmentosa de la familia de las Asclepiadáceas, que vive en el Ecuador y en Colombia. Se emplea en medicina.

->condurar. (Del lat. condurare). 1. tr. Ext. Hacer durar algo o economizarlo.

->conduta. 1. f. ant. conducta. 2. f. ant. Instrucción que se daba por escrito a quienes iban provistos en algún gobierno.

->condutal. (De conducto). 1. m. Constr. Canal o conducto por donde se vacían de las casas las aguas pluviales.

->condutero. 1. m. desus. conductoro.

->conectador. 1. m. Aparato o medio que se emplea para conectar.

->conectar. (Del ingl. to connect). 1. tr. Unir, enlazar, establecer relación, poner en comunicación. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Tecnol. Enlazar entre sí aparatos o sistemas, de forma que entre ellos pueda fluir algo material o inmaterial, como agua, energía, señales, etc. U. t. c. intr. y c. prnl. 3. intr. Lograr una buena comunicación con alguien.

->conectivo, va. (De conectar). 1. adj. Que une, ligando partes de un mismo aparato o sistema.

->conector, ra. 1. adj. Que conecta. U. t. c. s. m. 2. adj. Ling. Elemento que pone en conexión diferentes partes de un texto o diferentes textos. U. m. c. s. m.

->conejar. (Del lat. cunicularis). 1. m. Vivar o sitio destinado para criar conejos.

->conejal. 1. m. conejar.

->conejar. (Del lat. cunicularis). 1. m. Vivar o sitio destinado para criar conejos.

->conejero, ra. (Del lat. cunicularius). 1. adj. Dicho especialmente de un perro: Que caza conejos. 2. m. y f. Persona que cría o vende conejos. 3. f. Madriguera donde se crían conejos. 4. f. conejar. 5. f. Cueva estrecha y larga, semejante a las que hacen los conejos para sus madrigueras. 6. f. coloq. Casa donde se suele juntar mucha gente de mal vivir. 7. f. coloq. Sótano, cueva o lugar estrecho donde se recogen muchas personas.

->conejillo. ~ de Indias. 1. m. Mamífero del orden de los Roedores, parecido al conejo, pero más pequeño, con orejas cortas, cola casi nula, tres dedos en las patas posteriores y cuatro en las anteriores. Se usa mucho en experimentos de medicina y bacteriología. 2. m. Animal o persona sometido a observación o experimentación.

->conejito. 1. m. Planta herbácea de la familia de las Ranunculáceas que se cultiva en los jardines por sus flores.

->conejo. (Del lat. cuniculus, de or. prerromano). 1. m. Mamífero del orden de los Lagomorfos, de unos cuatro decímetros de largo, comprendida la cola. Tiene pelo espeso de color ordinariamente gris, orejas tan largas como la cabeza, patas posteriores más largas que las anteriores, aquellas con cuatro dedos y estas con cinco, y cola muy corta. Vive en madrigueras, se domestica fácilmente, su carne es comestible y su pelo se emplea para fieltros y otras

manufacturas. 2. m. Méx. bíceps braquial. V. alambre conejohilo de conejola risa del conejoraballo de conejoriñones de conejo

->conejuno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al conejo. 2. adj. Semejante a él. 3. f. Pelo de conejo.

->conexidad. (De conexo). 1. f. p. us. conexión.

->conexión. (Del lat. connexio, -onis). 1. f. Enlace, atadura, trabazón, concatenación de una cosa con otra. 2. f. Acción y efecto de conectar. 3. f. Tecnol. Punto donde se realiza el enlace entre aparatos o sistemas. 4. f. pl. Amistades, mancomunidad de ideas o de intereses.

->conexionarse. 1. prnl. Contraer conexiones.

->conexivo, va. (Del lat. connexivus). 1. adj. Que puede unir o juntar una cosa con otra.

->conexo, xa. (Del lat. connexus, part. pas. de connectere, unir). 1. adj. Dicho de una cosa: Que está enlazada o relacionada con otra. 2. adj. Der. Dicho de varios delitos: Que por su relación deben ser objeto de un mismo proceso.

->confabulación. (Del lat. confabulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de confabular o confabularse. U. m. en sent. negat.

->confabulador, ra. (Del lat. confabulator, -oris). 1. m. y f. Persona que confabula o toma parte en una confabulación. 2. m. y f. ant. Decidor de cuentos o fábulas.

->confabular. (Del lat. confabulari). 1. intr. desus. Dicho de dos o más personas: Tratar algo entre ellas. 2. intr. ant. Decir, referir fábulas. 3. prnl. Dicho de dos o más personas: Ponerse de acuerdo para emprender algún plan, generalmente ilícito. Se confabuló CON Pedro.

->confacción. 1. f. desus. confección.

->confalón. (Del it. ant. confalone). 1. m. Bandera, estandarte, pendón.

->confalonier. (Del it. ant. confaloniere). 1. m. confaloniero.

->confaloniero. (De confalonier). 1. m. Hombre que lleva el confalón.

->confarreación. (Del lat. confarreatio, -onis). 1. f. Una de las tres maneras, reservada a los patricios, que tenían los antiguos romanos de contraer matrimonio.

->confección. (Del lat. confectio, -onis). 1. f. Acción de preparar o hacer determinadas cosas, como bebidas, medicamentos, venenos, perfumes, etc., generalmente por mezcla o combinación de otras. 2. f. Cosa así confeccionada. 3. f. Medicamento de consistencia blanda, compuesto de varias sustancias pulverizadas, casi siempre de naturaleza vegetal, con cierta cantidad de jarabe o miel. 4. f. Hechura de prendas de vestir. 5. f. pl. Prendas de vestir que se venden hechas, a diferencia de las que se encargan a medida. de ~. 1. loc. adj. Se dice de estas prendas de vestir. Traje de confección. U. t. c. loc. adv. Vestirse de confección.

->confeccionador, ra. 1. adj. Que confecciona. U. t. c. s.

->confeccionar. (De confección). 1. tr. Hacer determinadas cosas materiales, especialmente compuestas, como licores, dulces, venenos, prendas de vestir, etc. 2. tr. En farmacia, hacer confecciones, preparar según arte los medicamentos. 3. tr. Preparar o hacer obras de entendimiento, como presupuestos, estadísticas, etc.

->confeccionista. 1. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a la fabricación o comercio de ropas hechas. U. m. c. s.

->confederación. (Del lat. confoederatio, -onis). 1. f. Alianza, liga, unión o pacto entre personas, grupos o Estados. 2. f. Conjunto resultante de esta alianza, sea un organismo, una entidad o un Estado. Confederación Helvética.

->confederado, da. (Del part. de confederar). 1. adj. Que entra o está en una confederación. U. t. c. s.

->confederal. 1. adj. confederativo. Una Europa confederal.

->confederar. (Del lat. confoederare). 1. tr. Hacer alianza, liga, unión o pacto entre varios. U. m. c. prnl.

->confederativo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la confederación.

->cónfer. (Del lat. confer, compara, imper. de conferre). 1. m. Voz que se utiliza en los escritos para indicar que se debe consultar algo, generalmente abreviada en cf. o cfr.

->conferencia. (Del lat. conferentia). 1. f. Plática entre dos o más personas para tratar de algún punto o negocio. 2. f. Disertación en público sobre algún punto doctrinal. 3. f. Reunión de representantes de Gobiernos o Estados, de comunidades eclesiásticas y de agrupaciones de otra índole, para tratar asuntos de su competencia. 4. f. Comunicación telefónica interurbana o internacional. 5. f. En algunas universidades o estudios, lección que llevaban los estudiantes cada día. 6. f. ant. cotejo. ~ cumbre. 1. f. La celebrada entre jefes de Estado o de Gobierno para consultar o decidir cuestiones importantes. ~ de prensa. 1. f. rueda de prensa.

->conferenciante. (De conferenciar). 1. com. Persona que diserta en público sobre algún punto doctrinal.

->conferenciar. (De conferencia). 1. intr. Dicho de una o de varias personas: Platicar con otra u otras para tratar de algún punto o negocio. MORF. conjug. c. anunciar.

->conferencista. 1. com. Am. conferenciante.

->conferir. (Del lat. conferre). 1. tr. Conceder, asignar a alguien dignidad, empleo, facultades o derechos. 2. tr. Atribuir o prestar una cualidad no física a alguien o algo. Esta circunstancia confiere especial valor a los hechos. 3. tr. p. us. Dicho de varias personas: Tratar y examinar algún punto o negocio. 4. tr. p. us. Cotejar y comparar una cosa con otra. 5. tr. p. us. Comunicar órdenes, instrucciones, etc., para su cumplimiento. 6. intr. p. us. conferenciar.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->confesa. (De confeso). 1. f. Viuda que entraba a ser monja.confeso, sa. (Del lat. confesus, part. pas. de confiteri, confesar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha confesado su delito o culpa. 2. adj. Se decía del judío convertido. Era u. t. c. s. 3. m. Monje lego, donado. tener un juez por ~ a alguien. 1. loc. verb. Der. Hacer la declaración de haber confesado tácitamente un litigante en vista de su incomparecencia o de su negativa a responder.

->confesable. 1. adj. Dicho de una cosa: Que puede confesarse.

->confesado, da. (Del part. de confesar). 1. m. y f. coloq. hijo de confesión.

->confesante. (Del ant. part. act. de confesar). 1. adj. Que confiesa. U. t. c. s. 2. adj. Der. Que confiesa en juicio. U. t. c. s. 3. m. ant. Penitente que confiesa sacramentalmente sus pecados.

->confesar. (De confeso). 1. tr. Dicho de una persona: Expresar voluntariamente sus actos, ideas o sentimientos verdaderos. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona: Reconocer y declarar, obligada por la fuerza de la razón o por otro motivo, lo que sin ello no reconocería ni declararía. 3. tr. Dicho de un penitente: Declarar al confesor en el sacramento de la penitencia los pecados que ha cometido. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho de un confesor: Oír al penitente en el sacramento de la penitencia. 5. tr. Der. Dicho de un reo o de un litigante: Declarar personalmente ante el juez.¶ MORF. conjug. c. acertar. ~ de plano. 1. loc. verb. Declarar lisa y llanamente algo, sin ocultar nada.

->confesión. (Del lat. confessio, -onis). 1. f. Declaración que alguien hace de lo que sabe, espontáneamente o preguntado por otro. 2. f. Parte de la celebración del sacramento de la penitencia o reconciliación, en la que el penitente declara al confesor los pecados cometidos. 3. f. En el catolicismo, sacramento de la penitencia. 4. f. Credo religioso. 5. f. Conjunto de personas que lo profesan. 6. f. Der. Declaración personal del litigante o del reo ante el juez en el juicio. 7. f. pl. Relato que alguien hace de su propia vida para explicarla a los demás. Confesiones de San Agustín, de Rousseau. ~ auricular. 1. f. La sacramental. ~ general. 1. f. La que se hace de los pecados de toda la vida pasada, o de una gran parte de ella. 2. f. Fórmula y oración que tiene dispuesta la Iglesia católica para prepararse los fieles a recibir algunos sacramentos, que se usa también en el oficio divino y otras ocasiones. demediar, o dimidiar, la ~. 1. locs. verbs. En el lenguaje de los moralistas, se dice así cuando, por impotencia física o moral, y con las condiciones que señalan los autores, el penitente no manifiesta todos sus pecados al confesor, pudiendo, sin embargo, ser válida aquella, y este lícitamente absuelto. oír de ~. 1. loc. verb. Ejercer el ministerio de confesor. V. hijo de confesión

->confesional. 1. adj. Pertenciente o relativo a una confesión religiosa. U. t. c. s. 2. m. ant. confesionario (|| tratado en que se dan reglas para confesarse).

->confesionalidad. 1. f. Cualidad de confesional.

->confesionario. (De confesión). 1. m. confesonario. 2. m. Tratado o discurso en que se dan reglas para saber confesar y confesarse.

->confesionista. 1. adj. Que profesaba la confesión de Augsburgo, declaración de fe, propuesta al emperador Carlos V. Apl. a pers., u. t. c. s.

->confeso, sa. (Del lat. confessus, part. pas. de confiteri, confesar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha confesado su delito o culpa. 2. adj. Se decía del judío convertido. Era u. t. c. s. 3. m. Monje lego, donado. tener un juez por ~ a alguien. 1. loc. verb. Der. Hacer la declaración de haber confesado tácitamente un litigante en vista de su incomparecencia o de su negativa a responder.

->confesonario. (De confesionario). 1. m. En las iglesias, recinto aislado dentro del cual se coloca el sacerdote para oír las confesiones sacramentales.

->confesor. (Del lat. confessor, -oris). 1. m. Sacerdote que, con licencia del ordinario, confiesa a los penitentes. 2. m. Cristiano que profesa públicamente la fe de Jesucristo, y por ella está pronto a dar la vida, como ciertos santos.

->confesorio. (De confesor). 1. m. confesonario.

->confesuría. 1. f. Cargo de confesor.

->confeti. (Del it. confetti, confites). 1. m. Pedacitos de papel de varios colores, recortados en varias formas, que se arrojan las personas unas a otras en los días de carnaval y, en general, en cualquier otra celebración festiva.

->confiabilidad. 1. f. Cualidad de confiable. 2. f. fiabilidad (|| probabilidad de buen funcionamiento de algo).

->confiable. 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: En la que se puede confiar.

->confiadamente. 1. adv. m. Con seguridad y confianza.

->confiado, da. (Del part. de confiar). 1. adj. Crédulo, imprevisor. 2. adj. Presumido, satisfecho de sí mismo.

->confiador, ra. 1. adj. p. us. Crédulo, imprevisor. U. t. c. s. m.

->confianza. (De confiar). 1. f. Esperanza firme que se tiene de alguien o algo. 2. f. Seguridad que alguien tiene en sí mismo. 3. f. Presunción y vana opinión de sí mismo. 4. f. Ánimo, aliento, vigor para obrar. 5. f. familiaridad (|| en el trato). 6. f. Familiaridad o libertad excesiva. U. m. en pl. 7. f. desus. Pacto o convenio hecho oculta y reservadamente entre dos o más personas, particularmente si son tratantes o del comercio. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Con quien se tiene trato íntimo o familiar. 2. loc. adj. Dicho de una persona: En quien se puede confiar. 3. loc. adj. Dicho de una cosa: Que posee las cualidades recomendables para el fin a que se destina. en ~. 1. loc. adv. confiadamente. 2. loc. adv. Con reserva e intimidad. V. abuso de confianzacuestión de confianzavoto de confianza

->confianzudo, da. 1. adj. Crédulo, imprevisor. 2. adj. Propenso a comportarse con familiaridad en el trato. 3. adj. Que se toma excesivas confianzas.

->confiar. (Del lat. *confidare, por confidere). 1. tr. Encargar o poner al cuidado de alguien algún negocio u otra cosa. 2. tr. Depositar en alguien, sin más seguridad que la buena fe y la opinión que de él se tiene, la hacienda, el secreto o cualquier otra cosa. U. t. c. prnl. 3. tr. Dar esperanza a alguien de que conseguirá lo que desea. 4. intr. Esperar con firmeza y seguridad. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->conficiente. (Del lat. conficiens, -entis, part. act. de conficere, hacer). 1. adj. desus. Que obra o hace.

->confición. 1. f. desus. confección.

->conficionar. 1. tr. desus. confeccionar.

->confidencia. (Del lat. confidentia). 1. f. Revelación secreta, noticia reservada. 2. f. Confianza estrecha e íntima.

->confidencial. (De confidencia). 1. adj. Que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas. Carta confidencial.

->confidencialidad. 1. f. Cualidad de confidencial.

->confidencialmente. 1. adv. m. De manera confidencial.

->confidente, ta. (Del lat. confidens, -entis, part. act. de confidere, confiar). 1. adj. Fiel, seguro, de confianza. 2. m. y f. Persona a quien otra fía sus secretos o le encarga la ejecución de cosas reservadas. 3. m. y f. Persona que sirve de espía, y trae noticias de lo que pasa en el campo enemigo o entre gentes sospechosas. 4. m. Canapé de dos asientos, especialmente aquel cuya forma permite a una persona sentarse enfrente de otra.

->confidentemente. 1. adv. m. confidencialmente. 2. adv. m. Con fidelidad.

->configuración. (Del lat. configuratio, -onis). 1. f. Disposición de las partes que componen una cosa y le dan su peculiar forma y propiedades anejas. 2. f. Inform. Conjunto de los aparatos y programas que constituyen un sistema informático.

->configurar. (Del lat. configurare). 1. tr. Dar determinada forma a algo. U. t. c. prnl.

->confín. (Del lat. confinis). 1. adj. confinante. 2. m. Término o raya que divide las poblaciones, provincias, territorios, etc., y señala los límites de cada uno. 3. m. Último término a que alcanza la vista.

->confinación. 1. f. confinamiento.

->confinado, da. (Del part. de confinar). 1. adj. Dicho de una persona: Condenada a vivir en una residencia obligatoria. U. t. c. s. 2. m. Der. Hombre que sufre la pena de confinamiento.

->confinamiento. 1. m. Acción y efecto de confinar. 2. m. Der. Pena por la que se obliga al condenado a vivir temporalmente en libertad, en un lugar distinto al de su domicilio.

->confinante. (Del ant. part. act. de confinar). 1. adj. Que confina con otro punto o lugar.
->confinar. (De confín). 1. tr. Desterrar a alguien, señalándole una residencia obligatoria.
2. tr. Recluir dentro de límites. U. t. c. prnl. 3. intr. lindar (|| estar contiguo).
->confinidad. 1. f. Proximidad, intermediación, contigüidad.
->confinio. 1. m. Ec. confinamiento (|| acción y efecto de confinar).
->confirmación. (Del lat. confirmatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de confirmar. 2. f. Nueva prueba de la verdad y certeza de un suceso, dictamen u otra cosa. 3. f. Uno de los siete sacramentos de la Iglesia católica, por el cual quien ha recibido la fe del bautismo se confirma y corrobora en ella y recibe el don del Espíritu Santo. 4. f. Ret. Parte del discurso, en que se aducen pruebas para demostrar la proposición.
->confirmadamente. 1. adv. m. Con firmeza, seguridad y aprobación.
->confirmador, ra. (Del lat. confirmator, -oris). 1. adj. Que confirma. U. t. c. s.
->confirmamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de confirmar.
->confirmando, da. (Del lat. confirmandus). 1. m. y f. Persona que va a recibir el sacramento de la confirmación.
->confirmante. (Del ant. part. act. de confirmar). 1. adj. Que confirma. U. t. c. s.

Desconocido

->confirmar. (Del lat. confirmare). 1. tr. Corroborar la verdad, certeza o el grado de probabilidad de algo. 2. tr. Revalidar lo ya aprobado. 3. tr. Asegurar, dar a alguien o algo mayor firmeza o seguridad. U. t. c. prnl. 4. tr. Administrar el sacramento de la confirmación. 5. tr. Der. En los contratos o actos jurídicos con vicio subsanable de nulidad, remediar este defecto expresa o tácitamente. 6. prnl. Recibir el sacramento de la confirmación.
->confirmativo, va. (Del lat. confirmativus). 1. adj. confirmatorio.
->confirmatorio, ria. (De confirmar). 1. adj. Dicho de un auto o de una sentencia: Por el que se confirma otro dado anteriormente. V. arras confirmatorias
->confiscable. 1. adj. Que se puede confiscar.
->confiscación. (Del lat. confiscatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de confiscar.
->confiscado, da. (Del part. de confiscar). 1. adj. coloq. And., Can. y Ven. Maldito, condenado, travieso.
->confiscar. (Del lat. confiscare). 1. tr. Penar con privación de bienes, que son asumidos por el fisco. 2. tr. decomisar.
->confiscatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la confiscación.
->confitado, da. (Del part. de confitar). 1. adj. Confiado, esperanzado. V. biznaga confitada
->confitar. (De confite). 1. tr. Cubrir con un baño de azúcar las frutas o semillas para hacerlas más agradables al paladar. 2. tr. Cocer las frutas en almíbar. 3. tr. Endulzar, suaviz-

ar.

->confite. (Del cat. confit). 1. m. Pasta hecha de azúcar y algún otro ingrediente, ordinariamente en forma de bolillas de varios tamaños. U. m. en pl. morder en un ~ dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. comer en un mismo plato. partir un ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Dicho de dos personas: Compartir una amistad muy íntima. 2. loc. verb. coloq. Ven. Dicho de varias personas: Compartir una ganancia.

->confitente. (Del lat. confitens, -entis, que confiesa). 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Que ha confesado su culpa.

->confíteor. (Del lat. confiteor, confieso). 1. m. Oración que se dice en la misa y en la confesión. 2. m. Confesión paladina de alguna falta o error.

->confitera. 1. f. V. confitero.confitero, ra. (De confite). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender todo género de dulces y confituras. 2. m. Vaso donde se servían antiguamente los dulces. 3. f. Vasija o caja donde se ponen los confites. V. calabaza confitera

->confitería. 1. f. Establecimiento donde los confiteros hacen y venden los dulces, y que a veces es también salón de té. 2. f. Arte de elaborar dulces y confituras.

->confitero, ra. (De confite). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender todo género de dulces y confituras. 2. m. Vaso donde se servían antiguamente los dulces. 3. f. Vasija o caja donde se ponen los confites. V. calabaza confitera

->confítico. (Del dim. de confite). 1. m. Labor menuda que tienen algunas colchas, parecida a los confites pequeños.

->confitura. (Del fr. confiture). 1. f. Fruta u otra cosa confitada.

->conflación. (Del lat. conflatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de fundir.

->conflagración. (Del lat. conflagratio, -onis). 1. f. Perturbación repentina y violenta de pueblos o naciones. 2. f. desus. incendio (|| fuego).

->conflagnar. (Del lat. conflagrare, inflamar). 1. tr. Inflamar, incendiar, quemar algo.

->conflátil. (Del lat. conflabilis). 1. adj. desus. Que se puede fundir.

->conflictividad. 1. f. Cualidad de conflictivo.

->conflictivo, va. 1. adj. Que origina conflicto. 2. adj. Perteneiente o relativo al conflicto. 3. adj. Dicho de un tiempo, de una situación, de una circunstancia, etc.: En que hay conflicto.

->conflicto. (Del lat. conflictus). 1. m. Combate, lucha, pelea. U. t. en sent. fig. 2. m. Enfrentamiento armado. 3. m. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida. 4. m. Problema, cuestión, materia de discusión. 5. m. Psicol. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. 6. m. desus. Momento en que la batalla es más dura y violenta. ~ colectivo. 1. m. En las relaciones laborales, el que enfrenta a representantes de los trabajadores y a los empresarios.

->conflictual. 1. adj. conflictivo.

->confligir. 1. intr. P. Rico. Entrar en conflicto.

->confluencia. (Del lat. confluentia). 1. f. Acción de confluir. 2. f. Paraje donde confluyen los caminos, los ríos y otras corrientes de agua.

->confluente. (Del ant. part. act. de confluir; lat. confluens, -entis). 1. adj. Que confluye. 2. m. desus. confluencia (|| paraje donde confluyen caminos, ríos, etc.). V. viruelas confluentes

->confluir. (Del lat. confluere). 1. intr. Dicho de dos o más ríos u otras corrientes de agua: juntarse. 2. intr. Dicho de dos o más caminos: juntarse. 3. intr. Dicho de mucha gente o de cosas que vienen de diversas partes: Concurrir en un sitio. 4. intr. Dicho de ideas, circunstancias, propósitos, etc.: Coincidir en un mismo fin. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->confluyente. 1. adj. Que confluye.

->conformación. (Del lat. conformatio, -onis). 1. f. Colocación, distribución de las partes que forman un conjunto.

->conformado. V. cheque conformado

->conformador. (De conformar). 1. m. Aparato con que los sombrereros toman la medida y configuración de la cabeza.

->conformar. (Del lat. conformare). 1. tr. Ajustar, concordar algo con otra cosa. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Dar forma a algo. 3. tr. Econ. Dicho de un banco: Diligenciar un cheque garantizando su pago. 4. intr. Dicho de una persona: Convenir con otra, ser de su misma opinión y dictamen. U. m. c. prnl. 5. prnl. Reducirse, sujetarse voluntariamente a hacer o sufrir algo por lo cual se siente alguna repugnancia. 6. prnl. Darse por satisfecho.

->conforme. (Del lat. conformis). 1. adj. Igual, proporcionado, correspondiente. 2. adj. Acorde con alguien en un mismo dictamen, o unido con él para alguna acción o empresa. 3. adj. Resignado y paciente en las adversidades. 4. m. Asentimiento que se pone al pie de un escrito. El ministro puso el conforme. 5. adv. m. Denota relaciones de conformidad, correspondencia o modo. Todo queda conforme estaba. 6. adv. m. según y conforme. ~ a. 1. loc. prepos. Con arreglo a, a tenor de, en proporción o correspondencia a, de la misma suerte o manera que. Conforme a derecho, a lo prescrito, a lo que anoche determinamos. Se te pagará conforme a lo que trabajes.

->conformemente. 1. adv. m. Con unión y conformidad.

->conformidad. (Del lat. conformitas, -atis). 1. f. Semejanza entre dos personas. 2. f. Igualdad, correspondencia de una cosa con otra. 3. f. Unión, concordia y buena correspondencia entre dos o más personas. 4. f. Simetría y debida proporción entre las partes que componen un todo. 5. f. Adhesión íntima y total de una persona a otra. 6. f. Asenso, aprobación. 7. f. Tolerancia y sufrimiento en las adversidades. de ~. 1. loc. adv. conformemente. en ~. 1. loc. adv. conformemente. en esta, o en tal, ~. 1. locs. advs. En este supuesto, bajo esta

condición.

->conformismo. 1. m. Práctica de quien fácilmente se adapta a cualquier circunstancia de carácter público o privado.

->conformista. (De conformar). 1. adj. Que practica el conformismo. U. t. c. s. 2. adj. En Inglaterra, se dice de quien está conforme con la religión oficial del Estado. U. t. c. s.

->confort. (Del fr. confort, y este del ingl. comfort). 1. m. Aquello que produce bienestar y comodidades.

->confortabilidad. 1. f. Cualidad de comfortable.

->confortable. 1. adj. Que conforta, alienta o consuela. 2. adj. Que produce comodidad.

->confortablemente. 1. adv. m. De modo comfortable.

->confortación. (Del lat. confortatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de confortar.

->confortador, ra. (Del lat. confortator, -oris). 1. adj. Que conforta. U. t. c. s.

->confortamiento. 1. m. confortación.

->confortante. (Del ant. part. act. de confortar). 1. adj. Que conforta. U. t. c. s. 2. m. p. us. mitón.

->confortar. (Del lat. confortare). 1. tr. Dar vigor, espíritu y fuerza. U. t. c. prnl. 2. tr. Animar, alentar, consolar al afligido. U. t. c. prnl.

->confortativo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene virtud de confortar. U. t. c. s. m.

->conforte. (De confortar). 1. m. desus. confortación.

->conforto. 1. m. p. us. confortación.

->confracción. (Del lat. confractio, -onis). 1. f. desus. rompimiento (|| acción de romper).

->confrade. 1. m. p. us. cofrade.

->confradía. 1. f. desus. cofradía.

->confragoso, sa. (Del lat. confragosus). 1. adj. desus. fragoso.

->confraternar. (De con- y fraterno). 1. intr. Dicho de una persona: Hermanarse con otra.

->confraternidad. (De con- y fraternidad). 1. f. hermandad (|| de parentesco). 2. f. hermandad (|| de amistad).

->confraternización. 1. f. Acción y efecto de confraternizar.

->confraternizar. 1. intr. Tratarse con amistad y camaradería.

->confricación. (Del lat. confricatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de confricar.

->confricar. (Del lat. confricare). 1. tr. desus. estregar.

->confrontación. (De confrontar). 1. f. Careo entre dos o más personas. 2. f. Cotejo de una cosa con otra. 3. f. Acción de confrontar (|| ponerse una persona frente a otra). 4. f. desus. Simpatía, conformidad natural entre personas o cosas.

->confrontar. (Del lat. cum, con, y frons, frontis, la frente). 1. tr. Carear una persona con otra. 2. tr. Cotejar una cosa con otra, y especialmente escritos. 3. intr. Dicho de una persona

o de una cosa: Estar o ponerse frente a otra. U. t. c. prnl. 4. intr. p. us. confinar (|| lindar). 5. intr. desus. Dicho de una persona: Congeniar con otra. Era u. t. c. prnl. 6. intr. ant. Dicho de una cosa: Parecerse a otra, convenir con ella. Era u. t. c. prnl.

->confucianismo. (De confuciano). 1. m. Conjunto de creencias y prácticas religiosas establecidas por Confucio en China en el siglo VI a. C.

->confuciano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a Confucio o a su doctrina. La filosofía confuciana 2. adj. Característico de este sabio chino o de su doctrina. Unas ideas muy confucianas 3. adj. Que profesa las creencias establecidas por Confucio. U. t. c. s.

->confucionismo. 1. m. confucianismo.

->confucionista. 1. adj. confuciano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->confuerzo. (Del lat. confortare). 1. m. ant. confortación. 2. m. ant. Banquete fúnebre.

->confuir. (Del lat. confugere). 1. intr. ant. Huir con otro u otros. 2. intr. ant. recurrir.

->confulgencia. (Der. del lat. confulgere, brillar varias cosas). 1. f. Brillo simultáneo. Confulgencia de muchas estrellas.

->confundible. 1. adj. Dicho de una cosa: Que puede confundirse o ser confundida.

->confundidor, ra. 1. adj. Que confunde. U. t. c. s.

->confundimiento. 1. m. Acción y efecto de confundirse (|| perturbarse).

->confundir. (Del lat. confundere). 1. tr. Mezclar, fundir cosas diversas, de manera que no puedan reconocerse o distinguirse. La oscuridad confunde los contornos de las cosas. U. m. c. prnl. Su voz se confundía en el griterío. 2. tr. Perturbar, desordenar las cosas o los ánimos. Su estrategia confundió a los jugadores. U. t. c. prnl. 3. tr. equivocar. Los daltónicos confunden el rojo y el verde. U. t. c. prnl. Me confundí de calle y me perdí. 4. tr. Convencer o concluir a alguien en la disputa. 5. tr. Humillar, abatir, avergonzar. U. t. c. prnl. 6. tr. Turbar a alguien de manera que no acierte a explicarse. U. t. c. prnl.

->confusamente. 1. adv. m. Con desorden, con confusión.

->confusión. (Del lat. confusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de confundir (|| mezclar). 2. f. Acción y efecto de confundir (|| perturbar, desordenar). 3. f. Perplejidad, desasosiego, turbación de ánimo. 4. f. Equivocación, error. 5. f. Abatimiento, humillación. 6. f. Afrenta, ignominia. 7. f. Der. Modo de extinguirse las obligaciones por reunirse en una misma persona el crédito y la deuda.

->confusionismo. 1. m. Confusión y oscuridad en las ideas o en el lenguaje, producida por lo común deliberadamente.

->confusionista. 1. adj. Pertenciente o relativo al confusionismo. 2. com. Persona que lo practica.

->confuso, sa. (Del lat. confusus). 1. adj. Mezclado, revuelto, desconcertado. 2. adj. Oscuro, dudoso. 3. adj. Poco perceptible, difícil de distinguir. 4. adj. Turbado, temeroso, per-

plejo. en confuso. 1. loc. adv. confusamente.

->confutación. (Del lat. confutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de confutar.

->confutador, ra. (Del lat. confutator, -oris). 1. adj. confutatorio. U. t. c. s.

->confutar. (Del lat. confutare). 1. tr. Impugnar de modo convincente la opinión contraria.

->confutatorio, ria. 1. adj. Que confuta.

->conga (1). 1. f. Cuba. Hutía mayor que la rata, de color ceniciento o rojizo. conga (2).

(De congo). 1. f. Danza popular de Cuba, de origen africano, que se ejecuta por grupos colocados en fila doble y al compás de un tambor. 2. f. Música con que se acompaña este baile. 3. f. Col. y Ec. Hormiga grande y venenosa. 4. f. pl. Tambores con los que se acompaña la conga y otros ritmos. congo, ga. 1. adj. congoleño. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Que es utilizada por otra o por otras para que haga los trabajos que nadie quiere hacer. U. t. c. s. Te cogieron de conga. Tú eres congo de ese grupo. 3. adj. Ven. Dicho de una persona o de un animal: Pequeño y muy gordo. 4. m. Col. Integrante de las comparsas del carnaval de Barranquilla, que se caracteriza por llevar un sombrero alto de colores. 5. m. C. Rica. mono aullador. 6. m. Hond. Pez de agua dulce, de boca grande, mandíbula inferior ligeramente salida, de color plateado a dorado amarillo, con una banda lateral negra discontinua y otra banda oblicua. 7. m. Ven. Cerdo de hocico, cuello y patas cortas que no crece mucho y engorda hasta que la obesidad le impide caminar.

->congal. 1. m. Méx. prostíbulo.

->congelable. 1. adj. Que se puede congelar.

->congelación. (Del lat. congelatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de congelar.

->congelado, da. 1. adj. Extremadamente frío. 2. m. Acción y efecto de congelar.

->congelador, ra. 1. adj. Que congela. 2. m. Electrodoméstico independiente o integrado en un frigorífico que sirve para congelar y conservar alimentos.

->congelamiento. 1. m. congelación.

->congelar. (Del lat. congelare). 1. tr. Helar un líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Someter alimentos a muy baja temperatura para que se conserven en buenas condiciones hasta su ulterior consumo. 3. tr. Conservar a bajas temperaturas medicamentos, caldos de cultivo, etc. 4. tr. Dicho del frío: Dañar los tejidos orgánicos y especialmente producir la necrosis de una parte extrema expuesta a bajas temperaturas. U. m. c. prnl. 5. tr. Detener un proceso o una actividad por tiempo indefinido. 6. tr. Cinem. Detener el movimiento de una escena, de un plano o de una imagen. 7. tr. Econ. Dicho de un gobierno: Inmovilizar fondos o créditos particulares prohibiendo toda clase de operaciones con ellos. 8. tr. Econ. Declarar inmodificables sueldos, salarios o precios. 9. prnl. coloq. Sentir mucho frío.

->congelativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de congelar.

->congénere. (Del lat. congener, -eris). 1. adj. Del mismo género, de un mismo origen o de la propia derivación. U. t. c. s.

->congenial. (De con- y genio). 1. adj. De igual genio. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que, por ir bien con el genio o carácter de alguien, le resulta atractiva o simpática. 3. adj. congénito (|| connatural).

->congeniar. (De con- y genio). 1. intr. Dicho de dos o más personas: Avenirse por tener genio, carácter o inclinaciones coincidentes. MORF. conjug. c. anunciar.

->congénito, ta. (Del lat. congenitus). 1. adj. Que se engendra juntamente con algo. 2. adj. Connatural, como nacido con uno mismo.

->congerie. 1. f. Ret. congeries. 2. f. desus. Acumulación, amontonamiento.

->congeries. (Del lat. congeries). 1. f. Ret. Acumulación de palabras o frases cuyos significados guardan entre sí cierta relación de sinonimia.

->congestión. (Del lat. congestio, -onis). 1. f. Acción y efecto de congestionar.

->congestionar. 1. tr. Acumular en exceso sangre en alguna parte del cuerpo. U. t. c. prnl. 2. tr. Obstruir o entorpecer el paso, la circulación o el movimiento de algo. U. t. c. prnl.

->congestivo, va. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la congestión. 2. adj. Med. Propenso a ella.

->congiario. (Del lat. congiarium). 1. m. Don que en algunas ocasiones solían distribuir al pueblo los emperadores romanos.

->congio. (Del lat. congius). 1. m. Medida antigua para líquidos, octava parte del ánfora romana, y equivalente a unos tres litros.

->conglobación. (Del lat. conglobatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conglobar. 2. f. Unión y mezcla de cosas no materiales, como afectos, palabras, etc.

->conglobar. (Del lat. conglobare). 1. tr. Unir, juntar cosas o partes, de modo que formen un conjunto o montón. U. t. c. prnl.

->conglomeración. (Del lat. conglomeratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conglomerar.

->conglomerado. (Del part. de conglomerar). 1. m. Producto obtenido por conglomeración. Conglomerado asfáltico. U. t. en sent. fig. Un conglomerado de empresas. 2. m. aglomerado (|| plancha de madera). 3. m. Geol. Masa formada por fragmentos redondeados de diversas rocas o sustancias minerales unidos por un cemento.

->conglomerado. (Del part. de conglomerar). 1. m. Producto obtenido por conglomeración. Conglomerado asfáltico. U. t. en sent. fig. Un conglomerado de empresas. 2. m. aglomerado (|| plancha de madera). 3. m. Geol. Masa formada por fragmentos redondeados de diversas rocas o sustancias minerales unidos por un cemento.

->conglomerante. (Del ant. part. act. de conglomerar). 1. adj. Dicho de un material: Capaz de unir fragmentos de una o varias sustancias y dar cohesión al conjunto por efecto de trans-

formaciones químicas en su masa, que originan nuevos compuestos. U. t. c. s. m.

->conglomerar. (Del lat. conglomerare). 1. tr. aglomerar. 2. tr. Unir fragmentos de una o varias sustancias con un conglomerante, con tal coherencia que resulte una masa compacta. U. t. c. prnl.

->congloriar. (Del lat. congloriari). 1. tr. ant. Llenar de gloria.

->conglutinación. (Del lat. conglutinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conglutinar.

->conglutinante. (Del ant. part. act. de conglutinar). 1. adj. Que conglutina. U. t. c. s. m.

->conglutinar. (Del lat. conglutinare). 1. tr. aglutinar. U. t. c. prnl.

->conglutinativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de conglutinar. U. t. c. s. m.

->conglutinoso, sa. (Del lat. conglutinosus). 1. adj. Que tiene virtud de conglutinar.

->congo, ga. 1. adj. congoleño. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Que es utilizada por otra o por otras para que haga los trabajos que nadie quiere hacer. U. t. c. s. Te cogieron de conga. Tú eres congo de ese grupo. 3. adj. Ven. Dicho de una persona o de un animal: Pequeño y muy gordo. 4. m. Col. Integrante de las comparsas del carnaval de Barranquilla, que se caracteriza por llevar un sombrero alto de colores. 5. m. C. Rica. mono aullador. 6. m. Hond. Pez de agua dulce, de boca grande, mandíbula inferior ligeramente salida, de color plateado a dorado amarillo, con una banda lateral negra discontinua y otra banda oblicua. 7. m. Ven. Cerdo de hocico, cuello y patas cortas que no crece mucho y engorda hasta que la obesidad le impide caminar.

->congoja. (Del cat. congoixa). 1. f. Desmayo, fatiga, angustia y aflicción del ánimo.

->congojar. (De congoja). 1. tr. acongojar. U. t. c. prnl.

->congojo. (De congoja). 1. m. ant. anhelo.

->congojoso, sa. 1. adj. Que causa u ocasiona congoja. 2. adj. Angustiado, afligido.

->congola. 1. f. Col. Pipa de fumar.

->congoleño, ña. 1. adj. Natural del Congo, país de África. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la República Democrática del Congo, país de África. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguno de estos países.

->congolés, sa. 1. adj. congoleño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->congolona. 1. f. C. Rica y Hond. Gallina silvestre, algo mayor que la perdiz.

->congona. (Del quechua concona). 1. f. Chile y Perú. Hierba glabra, de la familia de las Piperáceas y originaria del Perú, con hojas verticiladas, pecioladas, enteras y algo pestañosas en la punta, y flores en espigas terminales.

->congorocho. 1. m. Ven. Especie de ciempiés que se halla en terrenos húmedos.

->congosto. (Del lat. coangustus). 1. m. Desfiladero entre montañas.

->congraciador, ra. 1. adj. Que procura congraciar.

->congraciamiento. 1. m. Acción y efecto de congraciar.

->congraciar. (De con- y gracia). 1. tr. Conseguir la benevolencia o el afecto de alguien. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->congratulación. (Del lat. congratulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de congratular.

->congratular. (Del lat. congratulari). 1. tr. Manifestar alegría y satisfacción a la persona a quien ha acaecido un suceso feliz. U. t. c. prnl.

->congratulatorio, ria. 1. adj. Que denota o supone congratulación.

->congregación. (Del lat. congregatio, -onis). 1. f. Junta para tratar de uno o más negocios. 2. f. Hermandad autorizada de devotos. 3. f. Cuerpo o comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos, bajo ciertas constituciones. 4. f. En el Vaticano, cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas, para el despacho de varios asuntos. Congregación del Concilio, de Propaganda, de Ritos. 5. f. En algunas órdenes regulares, capítulo (|| junta que celebran los religiosos y clérigos regulares). 6. f. En algunas órdenes religiosas, reunión de muchos monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general. 7. f. Antiguamente, cierta parcialidad. ~ de los fieles. 1. f. Iglesia católica universal. ~ religiosa. 1. f. Instituto religioso aprobado por la autoridad competente, cuyos miembros emiten votos simples.

->congregante, ta. (Del lat. congregans, -antis, part. act. de congregare, congregare). 1. m. y f. Individuo de una congregación.

->congregar. (Del lat. congregare). 1. tr. Juntar, reunir. U. t. c. prnl.

->congresal. 1. adj. Ven. Perteneiente o relativo a un congreso. 2. com. Am. congresista.

->congresista. 1. com. Miembro de un congreso científico, económico, etc.

->congreso. (Del lat. congressus, reunión). 1. m. Junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio. 2. m. Conferencia generalmente periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión, etc., se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas. 3. m. Edificio donde los diputados a Cortes celebran sus sesiones. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. En algunos países, asamblea nacional. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. m. En algunos países, como los Estados Unidos de América, conjunto de las dos Cámaras legislativas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 6. m. desus. Cópula carnal. Congreso de los Diputados. 1. m. Con arreglo a algunas Constituciones de España e Hispanoamérica, cuerpo legislativo compuesto de personas nombradas directamente por los electores.

->congresual. 1. adj. Perteneiente o relativo al congreso. 2. adj. Propio de él.

->Congreve. (De W. Congreve, 1772-1828, ingeniero y militar inglés, inventor del cohete que lleva su nombre). V. cohete a la Congreve

->congrí. 1. m. Cuba. Arroz con frijoles.

->congrío. (Del lat. conger, -gri). 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Fisóstomos, que alcanza de uno a dos metros de largo, con el cuerpo gris oscuro, casi cilíndrico, bordes negros en las aletas dorsal y anal, y carne blanca y comestible.

->congrua. 1. f. V. congruo.congruo, grua. (Del lat. congruus). 1. adj. congruente. 2. f. Der. Renta mínima de un oficio eclesiástico o civil o de una capellanía para poder sostener dignamente a su titular. 3. f. Der. Oficio con esta renta. V. mérito de congruoporción congrua

->congruamente. 1. adv. m. De manera congruente.

->congruencia. (Del lat. congruentia). 1. f. Conveniencia, coherencia, relación lógica. 2. f. Der. Conformidad entre los pronunciamientos del fallo y las pretensiones de las partes formuladas en el juicio. 3. f. Mat. Expresión algébrica que manifiesta la igualdad de los restos de las divisiones de dos números congruentes por su módulo y que suele representarse con tres rayas horizontales () puestas entre dichos números. 4. f. Rel. Eficacia de la gracia de Dios, que obra sin destruir la libertad del hombre.

->congruente. (Del lat. congruens, -entis, part. act. de congruere, convenir). 1. adj. Conveniente, coherente, lógico. V. números congruentes

->congruidad. (Del lat. congruitas, -atis). 1. f. congruencia (|| conveniencia, coherencia).

->congruismo. 1. m. Rel. Doctrina de los congruistas.

->congruista. 1. com. Rel. Persona que sostiene que la gracia es eficaz por su congruencia.

->congruo, grua. (Del lat. congruus). 1. adj. congruente. 2. f. Der. Renta mínima de un oficio eclesiástico o civil o de una capellanía para poder sostener dignamente a su titular. 3. f. Der. Oficio con esta renta. V. mérito de congruoporción congrua

->conguear. 1. tr. coloq. Pan. Utilizar abusivamente a alguien, manipularlo, aprovecharse de él.

->conguito. 1. m. Am. ají.

->conhortar. (Del lat. confortare, confortar). 1. tr. desus. consolar. 2. tr. ant. confortar (|| animar, alentar). Era u. t. c. prnl.

->conhorte. 1. m. desus. Acción y efecto de conhortar.

->conicidad. 1. f. Forma o figura cónica. 2. f. Geom. Cualidad de cónico.

->cónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Geom. Perteneiente o relativo al cono. 2. adj. De forma de cono. Techo cónico Bala cónica 3. f. Geom. Cada una de las curvas que resultan de la intersección de un plano con un cono circular recto, lo que origina una elipse, una parábola o una hipérbola. V. proyección cónicasección cónicasuperficie cónica

->coniecha. (Del lat. coniecta, echada). 1. f. ant. Recolección o recaudación.

->conífero, ra. (Del lat. conifer, -eri). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos gimnospermos de hojas persistentes, aciculares o en forma de escamas, fruto en cono, y ramas que presentan un contorno cónico; p. ej., el ciprés, el pino y la sabina. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Clase de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->coniforme. (Del lat. conus, cono, y de -forme). 1. adj. Geom. De forma de cono.

->conimbricense. (Del lat. Conimbricensis, de Conimbrica, Coimbra). 1. adj. Natural de Coimbra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Portugal.

->conirrostro. (Del lat. conus, cono, y rostrum, pico). 1. adj. Zool. Se dice del pájaro granívoro que tiene el pico grueso, fuerte y cónico; p. ej., el gorrión y la alondra. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones en desuso, taxón de estos pájaros. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->conivalvo, va. (Del lat. conus, cono, y valva, hoja de puerta). 1. adj. Zool. De concha cónica.

->coniza. (Del lat. conyza, y este del gr. o). 1. f. Planta herbácea medicinal de la familia de las Compuestas, con tallo de ocho a nueve decímetros de altura, muy ramoso en la parte superior, hojas lanceoladas agudas y flores en umbela, amarillas y con cáliz de escamas desiguales. 2. f. zaragatona.

->conjetura. (Del lat. coniectura). 1. f. Juicio que se forma de las cosas o acaecimientos por indicios y observaciones. 2. f. Ecd. Lección no atestiguada en la tradición textual y que la edición crítica reconstruye de acuerdo con otros indicios.

->conjeturable. 1. adj. Que se puede conjeturar.

->conjetrador, ra. 1. adj. Que conjetura.

->conjetural. (Del lat. coniecturalis). 1. adj. Fundado en conjeturas.

->conjeturar. (Del lat. coniecturare). 1. tr. Formar juicio de algo por indicios y observaciones.

->conjuez. (Del lat. coniudex, -icis). 1. m. Juez juntamente con otro en un mismo negocio.

->conjugable. 1. adj. Que puede conjugarse.

->conjugación. (Del lat. coniugatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conjugar. 2. f. Biol. Fusión de núcleos celulares con fines reproductores. 3. f. Gram. Serie ordenada de las distintas formas de un mismo verbo o comunes a un grupo de verbos de igual flexión, con las cuales se denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas. 4. f. Gram. Cada uno de los grupos en que se clasifican los verbos de igual flexión de una lengua. Los verbos cuyo infinitivo termina en -ar pertenecen a la primera conjugación.

->conjugado, da. (Del part. de conjugar). 1. adj. Mat. Dicho de líneas o cantidades: Que están enlazadas por alguna ley o relación determinada. Valores conjugados de una función. 2. adj. ant. casado (|| unido en matrimonio). V. diámetro conjugadoproteína conjugada

->conjugal. 1. adj. desus. conyugal.

->conjugar. (Del lat. coniugare). 1. tr. Combinar varias cosas entre sí. 2. tr. Gram. Enunciar en serie ordenada las distintas formas de un mismo verbo que denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas. 3. tr. ant. Cotejar, comparar una cosa con otra.

->conjunción. (Del lat. coniunctio, -onis). 1. f. junta (|| unión). 2. f. Astr. Aspecto de dos astros que ocupan una misma casa celeste. 3. f. Astr. Situación relativa de dos o más astros cuando se encuentran alineados con el punto de observación. 4. f. Gram. Palabra invariable que encabeza diversos tipos de oraciones subordinadas o que une vocablos o secuencias sintácticamente equivalentes. ~ adversativa. 1. f. Gram. La que denota oposición o diferencia entre la frase que precede y la que sigue; p. ej., pero. ~ causal. 1. f. Gram. La que precede a la oración en que se motiva lo manifestado en la oración principal o en alguna predicación implícita; p. ej., porque. ~ comparativa. 1. f. Gram. La que denota idea de comparación; p. ej., como. ~ completiva. 1. f. Gram. La que encabeza oraciones subordinadas sustantivas; p. ej., que. ~ compuesta. 1. f. Gram. locución conjuntiva. ~ concesiva. 1. f. Gram. La que precede a una oración subordinada que expresa una objeción o dificultad para lo que se dice en la oración principal, sin que ese obstáculo impida su realización; p. ej., aunque. ~ condicional. 1. f. Gram. La que denota condición o necesidad de que se verifique alguna circunstancia; p. ej., si. ~ continuativa. 1. f. Gram. La que implica o denota idea de continuación. Digo, pues, que te engañas. Así que esta, y no otra, fue la causa del alboroto. ~ coordinante. 1. f. Gram. La que une palabras, grupos sintácticos u oraciones gramaticalmente equivalentes. ~ copulativa. 1. f. Gram. La que coordina aditivamente una oración con otra, o elementos análogos de una misma secuencia; p. ej., y, ni. ~ distributiva. 1. f. Gram. La que se reitera aplicada a términos diversos que se dan como opciones. Tomando ora la espada, ora la pluma. Ya de una manera, ya de otra. ~ disyuntiva. 1. f. Gram. La que denota exclusión, alternancia o contraposición entre dos o más personas, cosas o ideas; p. ej., o. ~ dubitativa. 1. f. Gram. Tradicionalmente, la que implica o denota duda. ¿Si se habrá vuelto loco este chico? ~ final. 1. f. Gram. La que, como que en algunos usos, o algunas locuciones conjuntivas como a fin de que, denota el fin u objeto de lo manifestado en la oración principal. Vuélvete, que te veamos. ~ ilativa. 1. f. Gram. Tradicionalmente, la que enuncia una deducción de lo que se ha manifestado. La gente ha cerrado los paraguas, conque ha cesado de llover. ~ magna. 1. f. Astr. La de los planetas Júpiter y Saturno, que sucede regularmente cada 19 años, con poca diferencia. ~ máxima. 1. f. Astr. La de los planetas Júpiter y Saturno cuando se juntan en signo del trígono ígneo, después de haber salido del trígono ácueo, que regularmente sucede cada 800 o cerca de 900 años; y a esta se atribuyen las grandes mutaciones de las cosas sublunares. ~ subordinante. 1. f. Gram. La que introduce palabras, grupos sintácticos u oraciones, subordinándolos a algún otro elemento del enunciado. ~ temporal. 1. f. Gram. La que

denota idea de tiempo. Su padre murió cuando la guerra.

->conjuntamente. 1. adv. m. juntamente.

->conjuntar. (Del lat. coniunctare). 1. tr. Combinar un conjunto con armonía. 2. tr. ant. juntar. Era u. t. c. prnl.

->conjuntiva. 1. f. V. conjuntivo.conjuntivo, va. (Del lat. coniunctivus). 1. adj. Que junta y une una cosa con otra. 2. adj. Gram. Pertenece o relativo a la conjunción. 3. f. Anat. Membrana mucosa muy fina que tapiza interiormente los párpados de los vertebrados y se extiende a la parte anterior del globo del ojo, reduciéndose al pasar sobre la córnea a una tenue capa epitelial. V. locución conjuntivamodo conjuntivotejido conjuntivo

->conjuntival. 1. adj. Anat. Pertenece o relativo a la conjuntiva.

->conjuntivitis. 1. f. Med. Inflamación de la conjuntiva.

->conjuntivo, va. (Del lat. coniunctivus). 1. adj. Que junta y une una cosa con otra. 2. adj. Gram. Pertenece o relativo a la conjunción. 3. f. Anat. Membrana mucosa muy fina que tapiza interiormente los párpados de los vertebrados y se extiende a la parte anterior del globo del ojo, reduciéndose al pasar sobre la córnea a una tenue capa epitelial. V. locución conjuntivamodo conjuntivotejido conjuntivo

->conjunto, ta. (Del lat. coniunctus). 1. adj. Unido o contiguo a otra cosa. 2. adj. Mezclado, incorporado con otra cosa diversa. 3. adj. Aliado, unido a alguien por el vínculo de parentesco o de amistad. 4. m. Agregado de varias personas o cosas. 5. m. Juego de vestir femenino hecho generalmente con tejido de punto y compuesto de jersey y chaqueta, o también de otras prendas. 6. m. Totalidad de los elementos o cosas poseedores de una propiedad común, que los distingue de otros; p. ej., los números pares. 7. m. Grupo de personas que actúan bailando y cantando, en algunos espectáculos teatrales, como variedades o revistas. 8. m. Orquesta formada por un pequeño número de ejecutantes que cultivan la música ligera acompañando a un cantante o cantando ellos mismos. 9. m. Equipo deportivo. 10. m. Mat. Totalidad de los entes matemáticos que tienen una propiedad común. El conjunto de los números primos. ~s disjuntos. 1. m. pl. Mat. Los que no tienen ningún elemento común. ~ vacío. 1. m. Mat. El que no contiene ningún elemento. en conjunto. 1. loc. adv. En su totalidad, sin atender a detalles. El espectáculo me pareció en conjunto muy atractivo. V. chica de conjuntochica del conjunto

->conjuntura. (De con- y juntura). 1. f. ant. junta (|| unión). 2. f. ant. coyuntura.

->conjura. (De conjurar). 1. f. conjuración (|| acción y efecto de conjurar).

->conjuración. (Del lat. coniuratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conjurar. 2. f. ant. conjuero.

->conjurado, da. (Del lat. coniuratus). 1. adj. Que entra en una conjuración. U. t. c. s.

->conjurador. 1. m. Hombre que conjura. 2. m. ant. conjurado.

->conjuramentar. (De con- y juramentar). 1. tr. desus. Tomar juramento a alguien. 2. tr. ant. Convenirse con juramento para ejecutar algo. 3. prnl. juramentarse.

->conjurar. (Del lat. coniurare). 1. intr. Ligarse con alguien, mediante juramento, para algún fin. U. t. c. prnl. 2. intr. Conspirar, uniéndose muchas personas o cosas contra alguien, para hacerle daño o perderle. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de quien tiene potestad para ello: Decir exorcismos. 4. tr. Increpar, invocar la presencia de los espíritus. 5. tr. Rogar encarecidamente, pedir con instancia y con alguna fórmula de autoridad algo. 6. tr. Impedir, evitar, alejar un daño o peligro. 7. tr. ant. Tomar juramento a alguien.

->conjuro. 1. m. Acción y efecto de conjurar (|| decir exorcismos). 2. m. Fórmula mágica que se dice, recita o escribe para conseguir algo que se desea. 3. m. Ruego encarecido. al ~ de. 1. loc. prepos. A instigación de algo que mueve o estimula como un hechizo. Al conjuro de estos versos se levanta un enjambre de visiones.

->conllevador, ra. 1. adj. Que conlleva. U. t. c. s.

->conllevar. 1. tr. Sufrir, soportar las impertinencias o el genio de alguien. 2. tr. Sufrir otra cosa adversa y penosa. 3. tr. Implicar, suponer, acarrear. 4. tr. p. us. Contener, comprender, abarcar. 5. tr. desus. Ayudar a alguien a llevar los trabajos.

->conllorar. (Del lat. complorare). 1. intr. Acompañar en el llanto o en el dolor. 2. intr. Asociarse al sentimiento de una desgracia.

->conloar. (Del lat. collaudare). 1. tr. ant. Loar con otra u otras personas.

->conmemorable. 1. adj. Digno de conmemoración.

->conmemoración. (Del lat. commemoratio, -onis). 1. f. Memoria o recuerdo que se hace de alguien o algo, especialmente si se celebra con un acto o ceremonia. 2. f. En el oficio eclesiástico, memoria que se hace de un santo, feria, vigilia o infraoctava en las vísperas, laudes y misa, cuando el rezo del día es de otro santo o festividad mayor. ~ de los difuntos. 1. f. La que anualmente celebra la Iglesia católica el día 2 de noviembre por los fieles difuntos.

->conmemorar. (Del lat. commemorare). 1. tr. Hacer memoria o conmemoración.

->conmemorativo, va. 1. adj. Que recuerda a alguien o algo, o hace conmemoración de ello. Monumento, sello conmemorativo. Fundación, estatua, inscripción conmemorativa.

->conmemoratorio, ria. 1. adj. conmemorativo.

->conmensal. 1. com. p. us. comensal.

->conmensalía. 1. f. p. us. comensalía.

->conmensurabilidad. 1. f. Cualidad de conmensurable.

->conmensurable. (Del lat. commensurabilis). 1. adj. Sujeto a medida o valuación. 2. adj. Mat. Se dice de las cantidades cuya razón es un número racional.

->conmensuración. (Del lat. commensuratio, -onis). 1. f. Medida, igualdad o proporción que tiene una cosa con otra.

->conmensurar. (Del lat. commensurare). 1. tr. Medir con igualdad o debida proporción.

->conmensurativo, va. 1. adj. Que sirve para medir o conmensurar.

->conmigo. (Del lat. cum, con, y mecum, conmigo). 1. pron. person. Forma de la 1.^a persona, mí, precedida de la preposición con.

->conmilitón. (Del lat. commilito, -onis). 1. m. Soldado compañero de otro en la guerra.

->conminación. (Del lat. comminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conminar. 2. f. Ret. Figura que consiste en amenazar con males terribles a personas o a cosas personificadas.

->conminador, ra. (Del lat. comminator, -oris). 1. adj. Que conmina (|| amenaza).

->conminar. (Del lat. comminari). 1. tr. amenazar (|| dar a entender que se quiere hacer algún mal). 2. tr. Apremiar con potestad a alguien para que obedezca. 3. tr. Der. Dicho de la autoridad: Requerir a alguien el cumplimiento de un mandato, bajo pena o sanción determinadas.

->conminativo, va. 1. adj. Que conmina o tiene la cualidad de conminar.

->conminatorio, ria. 1. adj. Que conmina. 2. adj. Dicho de un mandamiento: Que incluye amenaza de alguna pena. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un juramento: Con que se conmina a alguien. U. t. c. s.

->conminuta. (Del lat. comminutus, roto en pequeños pedazos). V. fractura conminuta

->conmiseración. (Del lat. commiseratio, -onis). 1. f. Compasión que se tiene del mal de alguien.

->conmiserativo, va. 1. adj. Que siente o manifiesta conmiseración.

->conmistiión. (Del lat. commixtio, -onis). 1. f. conmixtiión.

->conmisto, ta. (Del lat. commixtus). 1. adj. p. us. conmixto.

->conmistura. (Del lat. commixtura). 1. f. p. us. conmixtiión.

->conmixtiión. (Del lat. commixtio, -onis). 1. f. p. us. Mezcla de cosas diversas.

->conmixto, ta. (Del lat. commixtus). 1. adj. p. us. Mezclado o unido con alguien o algo.

->conmociión. (Del lat. commotio, -onis). 1. f. Movimiento o perturbaciión violenta del ánimo o del cuerpo. 2. f. Tumulto, levantamiento, alteraciión de un Estado, provincia o pueblo. 3. f. Movimiento sísmico muy perceptible. ~ cerebral. 1. f. Estado de aturdimiento o de pérdida del conocimiento, producido por un golpe en la cabeza, por una descarga eléctrica o por los efectos de una violenta explosiión.

->conmocionar. 1. tr. Producir conmociión. U. t. c. prnl.

->conmonitorio. (Del lat. commonitorium). 1. m. desus. Memoria o relaciión por escrito de algunas cosas o noticias.

->conmoración. (Del lat. commoratio, -onis). 1. f. Ret. expolición.

->conmovedor, ra. 1. adj. Que conmueve.

->conmover. (Del lat. commovere). 1. tr. Perturbar, inquietar, alterar, mover fuertemente o con eficacia. U. t. c. prnl. 2. tr. enternecer (|| mover a ternura).¶ MORF. conjug. c. mover.

->conmuta. (De conmutar). 1. f. Conmutación, permuta.

->conmutabilidad. 1. f. Cualidad de conmutable.

->conmutable. (Del lat. commutabilis). 1. adj. Que se puede conmutar.

->conmutación. (Del lat. commutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conmutar. 2. f. Ret. retruécano (|| figura retórica). ~ de pena. 1. f. Der. Indulto parcial que altera la naturaleza del castigo en favor del reo.

->conmutador, ra. 1. adj. Que conmuta. 2. m. Fís. Dispositivo de los aparatos eléctricos que sirve para que una corriente cambie de conductor. 3. m. Arg., Col., El Salv., Guat. y Méx. centralita (|| telefónica).

->conmutar. (Del lat. commutare). 1. tr. Cambiar una cosa por otra. 2. tr. Sustituir penas o castigos impuestos por otros menos graves. 3. tr. Sustituir obligaciones o trabajos compensándolos con otros más leves. 4. tr. Dar validez en un centro, carrera o país, a estudios aprobados en otro. 5. tr. Comprar, vender o cambiar comercialmente algo. 6. tr. Fís. Cambiar el destino de una señal o corriente eléctrica.

->conmutatividad. 1. f. Cualidad de conmutativo.

->conmutativo, va. 1. adj. Que conmuta o tiene virtud de conmutar. 2. adj. Mat. Dicho de ciertas operaciones: Cuyo resultado no varía cambiando el orden de sus términos o elementos. V. contrato conmutativojusticia conmutativa

->conmutatriz. (De conmutar). 1. f. Electr. Máquina que convierte la corriente alterna en continua, o viceversa.

->connacional. 1. adj. Que pertenece a la misma nación que otro. U. t. c. s.

->connatural. (Del lat. connaturalis). 1. adj. Propio o conforme a la naturaleza del ser viviente.

->connaturalización. 1. f. Acción y efecto de connaturalizarse.

->connaturalizar. 1. tr. Hacer connatural. 2. prnl. Dicho de una persona: Acostumbrarse a aquello a que antes no estaba acostumbrado; como al trabajo, al clima, a los alimentos, etc.

->connaturalmente. 1. adv. m. Naturalmente, de modo apropiado a la naturaleza de aquello de que se habla.

->connivencia. (Del lat. conniventia). 1. f. Disimulo o tolerancia en el superior acerca de las transgresiones que cometen sus subordinados contra las reglas o las leyes bajo las cuales viven. 2. f. confabulación.

->connivente. (Del lat. connivens, -entis, de connivere, hacer señas). 1. adj. Que forma connivencia. 2. adj. Bot. Dicho de las hojas u otras partes de una planta: Que tienden a aproximarse.

->connombre. (Del lat. cognomen). 1. m. desus. cognombre.

->connosco. (Del lat. cum noscum, por nobiscum). 1. pron. person. ant. Forma de 1.^a persona plural en masculino y femenino. Con nosotros.

->connotación. 1. f. Acción y efecto de connotar. 2. f. p. us. Parentesco en grado remoto.

->connotado, da. (Del part. de connotar). 1. adj. Am. Distinguido, notable. 2. m. p. us. connotación (|| parentesco remoto).

->connotar. (De con- y notar). 1. tr. Ling. Dicho de una palabra: Conllevar, además de su significado propio o específico, otro de tipo expresivo o apelativo.

->connotativo, va. 1. adj. Gram. Que connota.

->connovicio, cia. 1. m. y f. Novicio en relación con sus compañeros de noviciado en un instituto religioso.

->connubial. (Del lat. connubialis). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo al connubio.

->connubio. (Del lat. connubium). 1. m. poét. matrimonio (|| unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos). 2. m. poét. matrimonio (|| sacramento del catolicismo).

->connumerar. (Del lat. connumerare). 1. tr. desus. Contar una cosa o hacer mención de ella entre otras.

->cono. (Del lat. conus, y este del gr.). 1. m. Geom. Sólido limitado por un plano que corta a una superficie cónica cerrada. 2. m. Geom. por antonom. cono circular y recto. 3. m. Montaña o agrupación de lavas, cenizas y otras materias, de forma cónica. 4. m. Anat. Prolongación conoidea, de forma semejante a la de una botella, de cada una de ciertas células de la retina de los vertebrados, que está situada en la llamada capa de los conos y bastoncillos y recibe las impresiones luminosas de color. 5. m. Bot. Fruto de las coníferas. 6. m. Perú. Sector del área metropolitana de Lima que se proyecta a partir del centro. Cono Norte, Este, Sur. ~ circular. 1. m. Geom. El de base circular. ~ de luz. 1. m. Fís. Haz de rayos luminosos con forma de cono, generalmente circular. ~ de sombra. 1. m. Fís. Espacio ocupado por la sombra que proyecta un cuerpo iluminado por un punto de luz. ~ oblicuo. 1. m. Geom. El de base oblicua a su eje. ~ recto. 1. m. Geom. El de base perpendicular a su eje. Cono Sur. 1. m. Geopolíticamente, región de América Meridional que comprende Chile, la Argentina y el Uruguay, y a veces el Paraguay. ~ truncado. 1. m. Geom. Parte de cono comprendida entre la base y otro plano que corta todas sus generatrices.

->conocedor, ra. (De conocer). 1. adj. Que conoce. 2. adj. Experto, entendido en alguna materia. U. t. c. s. 3. m. And. Mayoral de las vacadas o toradas.

->conocencia. (Del lat. cognoscentia). 1. f. ant. conocimiento. U. c. rur.

->conocer. (Del lat. cognoscere). 1. tr. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. 2. tr. Entender, advertir, saber, echar de ver. 3. tr. Percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él. 4. tr. Tener trato y comunicación con alguien. U. t. c. prnl. 5. tr. Experimentar, sentir. Alejandro Magno no conoció la derrota. 6. tr. Tener relaciones sexuales con alguien. 7. tr. desus. Confesar los delitos o pecados. 8. tr. desus. Mostrar agradecimiento. 9. intr. Der. Entender en un asunto con facultad legítima para ello. El juez conoce DEL pleito. 10. prnl. Juzgarse justamente. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer. se conoce que. 1. loc. conjunt. coloq. a lo que parece.

->conocible. (Del lat. cognoscibilis). 1. adj. Que se puede conocer, o es capaz de ser conocido.

->conocidamente. 1. adv. m. Claramente, de modo que se conoce y echa de ver.

->conocido, da. (Del part. de conocer). 1. adj. Distinguido, acreditado, ilustre. 2. m. y f. Persona con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad. V. hidalgo de solar conocido pan mal conocido

->conocimiento. 1. m. Acción y efecto de conocer. 2. m. Entendimiento, inteligencia, razón natural. 3. m. conocido (|| persona con quien se tiene algún trato, pero no amistad). 4. m. Cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas. Perder, recobrar el conocimiento 5. m. Com. Documento que da el capitán de un buque mercante, en que declara tener embarcadas en él ciertas mercaderías que entregará a la persona y en el puerto designados por el remitente. 6. m. Com. Documento o firma que se exige o se da para identificar la persona del que pretende cobrar una letra de cambio, cheque, etc., cuando el pagador no le conoce. 7. m. desus. Papel firmado en que se confiesa haber recibido algo de alguien, y se obliga a pagarlo o devolverlo. 8. m. ant. gratitud. 9. m. pl. Noción, ciencia, sabiduría. venir en ~ de algo. 1. loc. verb. Llegar a enterarse de ello. V. testigo de conocimiento

->conoidal. 1. adj. Geom. Pertenciente o relativo al conoide.

->conoide. (Del gr. , en forma de cono). 1. m. Geom. Sólido limitado por una superficie curva con punta o vértice a semejanza del cono. 2. m. Geom. Superficie engendrada por una recta que se mueve paralela a un plano apoyándose en una curva y en otra recta. 3. m. Geom. Superficie curva cerrada por una parte y que se prolonga indefinidamente por la opuesta; p. ej., el paraboloides de revolución.

->conoideo, a. (De conoide). 1. adj. Dicho comúnmente de cierta especie de conchas: Que tiene forma cónica.

->conoideo. (Del lat. conopeum, y este del gr. i, colgadura de cama). 1. m. Velo en forma de pabellón para cubrir por fuera el sagrario en que se reserva la eucaristía.

->conopial. (Del lat. conopeum, y este del gr. i, mosquitero, colgadura de cama). V. arco conopial

->conoscencia. (Del lat. cognoscentia). 1. f. ant. agradecimiento.

->conoto. (De or. caribe). 1. m. Ven. Especie de gorrión, de mayor tamaño que el europeo, y que imita el canto de otras aves.

->conque. (De con y que). 1. conj. ilat. U. para enunciar una consecuencia natural de lo que acaba de decirse. 2. conj. ilat. U. para introducir una frase exclamativa que expresa sorpresa o censura al interlocutor. ¡Conque te ha tocado la lotería! ¡Conque hoy me pagabas la deuda! 3. m. coloq. Condición con que se hace o se promete algo.

->conqué. 1. m. El Salv. Comida con la que se acompañan las tortillas de maíz.

->conquense. 1. adj. Natural de Cuenca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad española o a su provincia.

->conqueridor, ra. (De conquistar). 1. adj. ant. conquistador. Era u. t. c. s.

->conquerir. (Del lat. conquirere, buscar con diligencia, reunir). 1. tr. ant. conquistar.

->cónquibus. 1. m. cumquibus.

->conquiforme. (Del lat. concha, concha, y -forme). 1. adj. De forma de concha.

->conquiliología. (Del gr. u, conchita, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata del estudio de las conchas de los moluscos.

->conquiliólogo, ga. 1. m. y f. Naturalista perito en conquiliología.

->conquista. 1. f. Acción y efecto de conquistar. 2. f. Cosa conquistada. 3. f. Persona cuyo amor se logra. 4. f. Der. En el derecho civil de Navarra, gananciales diferentes de los castellanos en la distribución y susceptibles de continuarse entre el cónyuge sobreviviente y los herederos del premuerto. U. m. en pl. 5. f. ant. Ganancia o adquisición de bienes. V. caballero de conquista

->conquistable. 1. adj. Que se puede conquistar. 2. adj. Fácil de obtener, asequible.

->conquistador, ra. 1. adj. Que conquista. U. t. c. s.

->conquistar. (Del lat. *conquistare, de conquistum, ganado). 1. tr. Ganar, mediante operación de guerra, un territorio, población, posición, etc. 2. tr. Ganar, conseguir algo, generalmente con esfuerzo, habilidad o venciendo algunas dificultades. Conquistar una posición social elevada. 3. tr. Dicho de una persona: Ganar la voluntad de otra, o traerla a su partido. 4. tr. Lograr el amor de alguien, cautivar su ánimo.

->conrear. (Del cat. conrear, este del lat. vulg. *corredare, y este del gót. *garedan, velar por, cuidar de). 1. tr. Preparar o adobar algo mediante cierta manipulación apropiada para perfeccionarlo; como en el obraje de los paños, echarles el aceite; en el cultivo de las tierras, dar una segunda reja, etc.

->conreinar. (Del lat. conregnare). 1. intr. p. us. Reinar con otra persona en un mismo reino. MORF. conjug. c. peinar.

->conreo. 1. m. Acción y efecto de conrear.

->consabido, da. (De con- y sabido). 1. adj. Que es sabido por cuantos intervienen en un acto de comunicación. 2. adj. Conocido, habitual, característico.

->consabidor, ra. (De con- y sabidor). 1. adj. p. us. Que juntamente con otro sabe algo. U. t. c. s.

->consabureense. 1. adj. Natural de Consuegra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta villa de la provincia de Toledo, en España.

->consagrable. 1. adj. Que puede consagrarse.

->consagración. 1. f. Acción y efecto de consagrar.

->consagramiento. (De consagrar). 1. m. desus. consagración.

->consagrar. (Del lat. consecrare). 1. tr. Hacer sagrado a alguien o algo. 2. tr. Conferir a alguien o algo fama o preeminencia en determinado ámbito o actividad. Aquella novela lo consagró como gran escritor. U. t. c. prnl. El ordenador se ha consagrado como instrumento imprescindible. 3. tr. Dicho de una autoridad competente: Reconocer o establecer firmemente algo. 4. tr. Dedicar, ofrecer a Dios por culto o voto una persona o cosa. U. t. c. prnl. 5. tr. Dedicar con suma eficacia y ardor algo a determinado fin. Consagrar la vida a la defensa de la verdad. U. t. c. prnl. Consagrarse al estudio. 6. intr. Rel. Dicho de un sacerdote: Pronunciar en la misa las palabras que operan la transustanciación. U. t. c. tr.

->consagradorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la consagración.

->consanguíneo, a. (Del lat. consanguineus). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene parentesco de consanguinidad con otra. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de hermanos: Que no lo son de doble vínculo, sino de padre solamente. V. hermano consanguíneo

->consanguinidad. (Del lat. consanguinitas, -atis). 1. f. Unión, por parentesco natural, de varias personas que descienden de una misma raíz o tronco.

->consciencia. (Del lat. conscientia). 1. f. conciencia. 2. f. Conocimiento inmediato que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones. 3. f. Capacidad de los seres humanos de verse y reconocerse a sí mismos y de juzgar sobre esa visión y reconocimiento.

->consciente. (Del lat. consciens, -entis, part. act. de conscire, saber perfectamente). 1. adj. Que siente, piensa, quiere y obra con conocimiento de lo que hace. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se hace en estas condiciones. 3. adj. Con pleno uso de los sentidos y facultades.

->conscripción. 1. f. Arg., Bol. y Ec. servicio militar. 2. f. Ven. Cuartel en que los conscriptos cumplen el servicio militar obligatorio.

->conscripto. (Del lat. conscriptus). 1. m. Am. Mer. y Méx. Soldado mientras recibe la instrucción militar obligatoria. V. padre conscripto

->consectario, ria. (Del lat. consecrarius, consiguiente). 1. adj. desus. Consiguiente y anejo a algo. 2. m. desus. corolario.

->consecución. (Del lat. consecutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conseguir.

->consecuencia. (Del lat. consequentia). 1. f. Hecho o acontecimiento que se sigue o resulta de otro. 2. f. Correspondencia lógica entre la conducta de una persona y los principios que profesa. 3. f. Fil. Proposición que se deduce de otra o de otras, con enlace tan riguroso, que, admitidas o negadas las premisas, es ineludible el admitirla o negarla. 4. f. Fil. Ilación o enlace del consiguiente con sus premisas. a ~ de. 1. loc. prepos. Por efecto, como resultado de. en ~. 1. loc. adv. U. para denotar que algo que se hace o ha de hacer es conforme a lo dicho, mandado o acordado anteriormente. guardar ~. 1. loc. verb. Proceder con orden y conformidad en los dichos o hechos. por ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que algo se sigue o infiere de otra cosa. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Ser de importancia, consideración o monta. tener ~s algo. 1. loc. verb. Tener o traer resultas un hecho o suceso, o producir necesariamente otros. traer a ~ algo. 1. loc. verb. Ponerlo en consideración para que aumente o disminuya la estimación o valor de lo que se trata. traer ~s algo. 1. loc. verb. tener consecuencias. traer en ~ algo. 1. loc. verb. Traerlo o alegarlo por ejemplar de otra cosa.

->consecuente. (Del lat. consequens, -entis, part. act. de consequi, seguir). 1. adj. Que sigue en orden respecto de algo, o está situado o colocado a su continuación. 2. adj. Dicho de una persona: Cuya conducta guarda correspondencia lógica con los principios que profesa. 3. m. Proposición que se deduce de otra que se llama antecedente. 4. m. Gram. Segundo de los términos de la relación gramatical. 5. m. Gram. Elemento nominal u oracional al que se hace referencia en una relación catafórica. 6. m. Mat. Segundo término de una razón, ya sea por diferencia, ya por cociente, a distinción del primero, que se llama antecedente.

->consecuentemente. 1. adv. m. por consecuencia.

->consecutivamente. 1. adv. m. Inmediatamente después, luego, por su orden. 2. adv. m. Uno después de otro.

->consecutivo, va. (Del lat. consecutus, part. pas. de consequi, ir detrás de uno). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se sigue o sucede sin interrupción. 2. adj. Dicho de una cosa: Que sigue inmediatamente a otra o es consecuencia de ella. 3. adj. Gram. Dicho de una oración gramatical: Que expresa consecuencia lógica o real de lo indicado en otra u otras; p. ej., Pienso, luego existo. El enemigo había cortado el puente, así que no fue posible seguir adelante. Había tanto humo que no se podía respirar. V. ángulos consecutivos

->conseguimiento. (De conseguir). 1. m. consecución.

->conseguir. (Del lat. consequi). 1. tr. Alcanzar, obtener, lograr lo que se pretende o desea. MORF. conjug. c. pedir.

->conseja. (Del lat. consilia, pl. n. de consilium, consejo). 1. f. Cuento, fábula, patraña ridículos y de sabor antiguo. 2. f. Junta para tratar de cosas ilícitas.

->consejable. 1. adj. ant. Capaz de recibir consejo.

->consejador. (Del lat. consiliator, -oris). 1. m. desus. aconsejador.

->consejar. (De consejo). 1. tr. ant. aconsejar. Era u. t. c. prnl. 2. intr. ant. conferenciar.

->consejeramente. 1. adv. m. ant. Con destreza y maña.

->consejería. (De consejo). 1. f. Lugar, establecimiento, oficina, etc., donde funciona un consejo (|| corporación consultiva, administrativa o de gobierno). 2. f. Cargo de consejero. 3. f. Departamento del gobierno de una comunidad autónoma.

->consejero, ra. (Del lat. consiliarius). 1. m. y f. Persona que aconseja o sirve para aconsejar. 2. m. y f. Miembro de algún consejo. 3. m. y f. Aquello que sirve de advertencia para la conducta de la vida. La ira no es buena consejera. 4. m. y f. Titular de una consejería (|| departamento de gobierno). 5. m. desus. Magistrado o ministro que tenía plaza en alguno de los antiguos consejos. 6. f. coloq. desus. Mujer del consejero. consejero de capa y espada. 1. m. desus. ministro de capa y espada. ~ de embajada. 1. m. y f. Categoría de la carrera diplomática.

->consejo. (Del lat. consilium). 1. m. Parecer o dictamen que se da o toma para hacer o no hacer algo. 2. m. Órgano colegiado con la función de informar al Gobierno o a la Administración sobre determinadas materias. Consejo económico y social, de Estado, de Universidades, escolar. 3. m. Órgano colegiado que dirige o administra una organización pública. Consejo de Ministros, de Seguridad de Naciones Unidas, de la Unión Europea, de Gobierno de una Comunidad Autónoma, General del Poder Judicial, de Investigaciones Científicas. 4. m. Órgano de Administración de las sociedades mercantiles. Consejo de Administración. 5. m. Órgano superior de gobierno que asistía al rey en la administración del reino y para impartir justicia, y que tomaba el nombre del territorio o materia de su competencia. Consejo de Castilla, de Aragón, de Indias, de Hacienda, de Flandes. Consejo de Ciento. 1. m. Corporación tradicional del ayuntamiento de Barcelona. Consejo de Cruzada. 1. m. El que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes a la bula de la Santa Cruzada. ~ de disciplina. 1. m. El que se constituye en los centros docentes oficiales y en ciertas carreras, para proponer las sanciones reglamentarias. Consejo de Estado. 1. m. En España y otros países, el más alto cuerpo consultivo del Gobierno en los asuntos políticos y administrativos. ~ de familia. 1. m. Der. Reunión de personas que intervenían por la ley en la tutela de un menor o un incapacitado. ~ de guerra. 1. m. Tribunal compuesto de generales, jefes u oficiales, que, con asistencia de un asesor del cuerpo jurídico, entiende en las causas de la jurisdicción militar. 2. m. El que antiguamente ejercía jurisdicción sobre los cuerpos armados españoles, de mar y tierra, y sobre el material de los mismos. Consejo de Indias. 1. m. El que intervenía en

los negocios provenientes de las posesiones españolas de Ultramar. Consejo de la Inquisición. 1. m. Antiguo tribunal supremo en las causas sobre delitos contra la fe y sus conexas. Consejo de las Órdenes militares. 1. m. El que ejercía jurisdicción sobre los caballeros de las órdenes militares españolas y sobre sus bienes. Consejo de Ministros. 1. m. Cuerpo de ministros del Estado. 2. m. Reunión de los ministros presididos por el jefe del gobierno o por el rey, que dirige la política general del Estado como poder ejecutivo. Consejo Real. 1. m. Antes de los Reyes Católicos, el único Consejo superior que asistía al rey o juzgaba en su nombre, y desde entonces, tras la diversificación de los Consejos por territorios o materias, el Consejo de Castilla. Consejo Real de España y Ultramar. 1. m. El que por espacio de algunos años sustituyó al de Estado, suprimido entonces y restablecido después. entrar en ~. 1. loc. verb. Consultar, conferir y determinar lo que se debe hacer. tomar ~ de alguien. 1. loc. verb. Consultar con él lo que se debe ejecutar o seguir en algún caso dudoso.

->consenciente. (Del ant. part. act. de consentir; lat. *consentiens*, -entis). 1. adj. desus. Que consiente algo malo.

->consenso. (Del lat. *consensus*). 1. m. Acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos.

->consensual. 1. adj. Pertenciente o relativo al consenso. V. contrato consensual

->consensuar. (De consenso). 1. tr. Adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes. MORF. conjug. c. actuar.

->consentido, da. (Del part. de consentir). 1. adj. Dicho de un marido: Que sufre la infidelidad de su mujer.

->consentidor, ra. 1. adj. Que consiente que se haga algo, debiendo y pudiendo estorbarlo. U. t. c. s.

->consentimiento. 1. m. Acción y efecto de consentir. 2. m. Der. Manifestación de voluntad, expresa o tácita, por la cual un sujeto se vincula jurídicamente. 3. m. Der. En los contratos, conformidad que sobre su contenido expresan las partes. ~ informado. 1. m. Der. El que ha de prestar el enfermo o, de resultarle imposible, sus allegados, antes de iniciarse un tratamiento médico o quirúrgico, tras la información que debe transmitirle el médico de las razones y riesgos de dicho tratamiento. por ~. 1. loc. adv. Med. Por la correspondencia y conexión que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras.

->consentir. (Del lat. *consentire*). 1. tr. Permitir algo o condescender en que se haga. U. t. c. intr. 2. tr. creer (|| tener por cierto algo). 3. tr. Mimar a los hijos, ser muy indulgente con los niños o con los inferiores. 4. tr. Der. Otorgar, obligarse. 5. tr. p. us. Dicho de una cosa: Sopor-tar, tolerar algo, resistirlo. 6. prnl. p. us. Dicho de una cosa: Resentirse, desencajarse, principi-ar a romperse. El buque se consintió. MORF. conjug. c. sentir.

->conserje. (Del fr. concierge). 1. com. Persona que tiene a su cuidado la custodia, limpieza y llaves de un edificio o establecimiento público.

->conserjería. 1. f. Oficio y empleo de conserje. 2. f. Habitación que el conserje ocupa en el edificio que está a su cuidado.

->conserva. 1. f. Carne, pescado, fruta, etc., preparados convenientemente y envasados herméticamente para ser conservados comestibles durante mucho tiempo. 2. f. Pimientos, pepinos y otras cosas parecidas comestibles que se preparan con vinagre. 3. f. Mar. Compañía que se hacen varias embarcaciones navegando juntas para auxiliarse o defenderse, y más comúnmente cuando alguna o algunas de guerra van escoltando a las mercantes. 4. f. El Salv. y Ven. Dulce que se hace con pulpa de frutas y papelón o azúcar y se deja secar para poder cortarlo en secciones. ~ trojezada. 1. f. La que se hace en pedazos muy menudos, como la de calabaza. en ~. 1. loc. adj. Dicho de un alimento: Que ha sido preparado para el consumo posterior.

->conservación. (Del lat. conservatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de conservar.

->conservacionismo. (De conservación). 1. m. ecología.

->conservacionista. (De conservación). 1. adj. ecologista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->conservador, ra. (Del lat. conservator, -oris). 1. adj. Que conserva. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona, de un partido, de un gobierno, etc.: Especialmente favorables a la continuidad en las formas de vida colectiva y adversas a los cambios bruscos o radicales. U. t. c. s. 3. m. En algunas dependencias, hombre que cuida de sus efectos e intereses con mayor representación que los conserjes en otras.

->conservadorismo. 1. m. conservadurismo.

->conservaduría. 1. f. Empleo y oficio de juez conservador, que en la Orden de San Juan era dignidad. 2. f. Cargo de conservador en algunas dependencias públicas. 3. f. Oficina del conservador.

->conservadurismo. 1. m. Doctrina política de los partidos conservadores. 2. m. Actitud conservadora en política, ideología, etc.

->conservante. (Del ant. part. act. de conservar). 1. adj. Que conserva. 2. m. Sustancia que añadida a ciertos alimentos sirve para conservarlos sin alterar sus cualidades.

->conservar. (Del lat. conservare). 1. tr. Mantener algo o cuidar de su permanencia. U. t. c. prnl. 2. tr. Mantener vivo y sin daño a alguien. 3. tr. Continuar la práctica de costumbres, virtudes y cosas semejantes. 4. tr. Guardar con cuidado algo. 5. tr. Hacer conservas.

->conservativo, va. (Del lat. conservativus). 1. adj. Que conserva algo.

->conservatoría. 1. f. Jurisdicción y conocimiento privativo que tenía un juez conservador sobre los que gozaban determinado fuero. 2. f. Indulto o letras apostólicas que se concedían a algunas comunidades, en cuya virtud nombraban jueces conservadores. 3. f. pl. Letras o

despachos que libraban los jueces conservadores a favor de los que gozaban de su fuero.

->conservatorio, ria. (Del lat. conservatorius). 1. adj. Que contiene y conserva alguna o algunas cosas. 2. m. Establecimiento, oficial por lo común, en el que se dan enseñanzas de música, declamación y otras artes conexas.

->conservería. (De conservero). 1. f. Arte de hacer conservas.

->conservero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a las conservas. Industria conservera. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer conservas o que sabe hacerlas. 3. m. y f. Propietario de una industria conservera.

->consejo. 1. m. desus. consejo.

->considerable. (De considerar). 1. adj. Digno de consideración. 2. adj. Suficientemente grande, cuantioso o importante.

->considerablemente. 1. adv. m. Con notable abundancia o cuantía.

->consideración. (Del lat. consideratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de considerar. 2. f. En los libros espirituales, asunto o materia sobre la que se ha de considerar y meditar. 3. f. Urbanidad, respeto. cargar la ~ en algo. 1. loc. verb. fijar la consideración en algo. en ~ a. 1. loc. prepos. en atención a. fijar la ~ en algo. 1. loc. verb. Meditar sobre ello con atención y madurez. parar la ~ en algo. 1. loc. verb. Aplicarlo particular y determinadamente a algún asunto. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Ser de importancia, monta o consecuencia. tomar en ~ algo. 1. loc. verb. Considerarlo digno de atención. 2. loc. verb. Dicho de una asamblea: Declarar que una proposición merece ser discutida.

->considerado, da. (Del part. de considerar). 1. adj. Que tiene por costumbre obrar con meditación y reflexión. 2. adj. Que recibe de los demás muestras repetidas de atención y respeto.

->considerador, ra. (Del lat. considerator, -oris). 1. adj. Que considera. U. t. c. s.

->considerando. (Ger. de considerar). 1. m. Cada una de las razones esenciales que preceden y sirven de apoyo a un fallo o dictamen y empiezan con dicha palabra.

->considerar. (Del lat. considerare). 1. tr. Pensar, meditar, reflexionar algo con atención y cuidado. 2. tr. Tratar a alguien con urbanidad o respeto. 3. tr. Juzgar, estimar. U. t. c. prnl.

->considerativo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que considera.

->consiervo. (Del lat. conservus). 1. m. Siervo o esclavo, en relación con aquellos otros que sirven a un mismo señor.

->consigna. (De consignar). 1. f. En agrupaciones políticas, sindicales, etc., orden que una persona u organismo dirigente da a los subordinados o afiliados. 2. f. En las estaciones de ferrocarril, aeropuertos, etc., local en que los viajeros depositan temporalmente equipajes, paquetes, etc. 3. f. Mil. Órdenes que se dan a quien manda un puesto, y las que este manda observar al centinela.

->consignación. (Del lat. consignatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de consignar. 2. f. Cantidad consignada para atender a determinados gastos o servicios. 3. f. Der. Forma de pago de una obligación, consistente en depositar la cosa o la cantidad debida ante el juez o ante una autoridad o persona habilitada a este efecto.

->consignador. 1. m. Com. Persona que consigna sus mercancías o naves a la disposición de un corresponsal suyo.

->consignar. (Del lat. consignare). 1. tr. Destinar los réditos de una finca o de cualquier otro bien para el pago de una deuda o de una renta. 2. tr. Designar la tesorería o pagaduría que ha de cubrir obligaciones determinadas. 3. tr. Asentar en un presupuesto una partida para atender a determinados gastos o servicios. 4. tr. Destinar un lugar o sitio para poner o colocar en él algo. 5. tr. Entregar por vía de depósito, poner en depósito algo. 6. tr. Asentar opiniones, votos, doctrinas, hechos, circunstancias, datos, etc., por escrito, a menudo con formalidad jurídica o de modo solemne. 7. tr. Com. Enviar las mercaderías a manos de un agente o comisionista. 8. tr. Der. Depositar la cosa o cantidad debida a disposición del juez o de una autoridad o persona habilitada para ello. 9. tr. ant. Poner dinero en poder de alguien. 10. tr. ant. Signar o señalar a alguien con la señal de la cruz.

->consignatario. 1. m. Persona que recibe en depósito, por auto judicial, el dinero que otra consigna. 2. m. Acreedor que administra, por convenio con su deudor, la finca que este le ha consignado, hasta que se extinga la deuda. 3. m. Com. Persona para quien va destinado un buque, un cargamento o una partida de mercaderías. 4. m. Com. Persona que en los puertos de mar representa al armador de un buque para ocuparse de los asuntos administrativos que se relacionan con su carga y pasaje.

->consignativo. (De consignar). V. censo consignativo

->consigo. (Del lat. cum, con, y secum, consigo). 1. pron. person. Forma de la 3.^a persona, sí, precedida de la preposición con.

->consiguiente. (Del lat. consequens, -entis, part. act. de consequi, seguir). 1. adj. Que depende y se deduce de otra cosa. 2. adj. desus. Dicho de una persona: consecuente (|| cuya conducta guarda correspondencia con sus principios). Ser, ir, proceder consiguiente. 3. m. Fil. Proposición que, admitidas las premisas, es innegable. 4. m. Gram. consecuente (|| segundo de los términos de la relación gramatical). de ~. 1. loc. adv. por consiguiente. por ~, o por el ~. 1. locs. advs. Por consecuencia, en fuerza o virtud de lo antecedente.

->consiguientemente. 1. adv. m. por consecuencia.

->consiliario, ria. (Del lat. consiliarius). 1. m. y f. consejero (|| persona que aconseja o sirve para aconsejar). 2. m. y f. En algunas corporaciones y sociedades, persona elegida para asistir con su consejo al superior que las gobierna, o tomar parte con él en ciertas decisiones. 3. m. y f. ant. Persona que se aconseja con otra.

->consiliativo, va. (Del lat. consiliatus, part. pas. de consiliari, aconsejar). 1. adj. ant. Dicho de una cosa: Que aconseja o sirve de consejo.

->consintiente. (Del ant. part. act. de consentir; lat. consentiens, -entis). 1. adj. desus. Que consiente. Era u. t. c. s.

->consistencia. (De consistente). 1. f. Duración, estabilidad, solidez. 2. f. Trabazón, coherencia entre las partículas de una masa o los elementos de un conjunto.

->consistente. (Del ant. part. act. de consistir; lat. consistens, -entis). 1. adj. Que consiste. 2. adj. Que tiene consistencia.

->consistir. (Del lat. consistere). 1. intr. Dicho de una cosa: Estribar, estar fundada en otra. Su trabajo consiste en corregir pruebas. 2. intr. Ser efecto de una causa. 3. intr. desus. Se decía de lo que está y se cría encerrado en otra cosa.

->consistorial. 1. adj. Perteneiente o relativo al consistorio. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una dignidad: Que se proclama en el consistorio del Papa; como los obispados y abadías en que el abad, a presentación del rey, sacaba bulas por Cancelaría Apostólica para obtenerla. V. capa consistorialcasa consistorialprelado consistorial

->consistorialmente. 1. adv. m. En consistorio, o por el consistorio del Papa y cardenales de la Iglesia católica.

->consistorio. (Del lat. consistorium). 1. m. En algunas ciudades y villas principales de España, ayuntamiento o cabildo secular. 2. m. Casa o sitio en donde se juntan los consistoriales o capitulares para celebrar consistorio. 3. m. Junta o consejo que celebra el Papa con asistencia de los cardenales de la Iglesia católica. 4. m. Consejo que tenían los emperadores romanos para tratar los negocios más importantes. ~ divino. 1. m. Tribunal o trono de Dios. ~ público. 1. m. El que celebraba el Papa en actos de gran solemnidad. ~ secreto. 1. m. El que celebra el Papa en su palacio para consultar los asuntos del gobierno de la Iglesia y para proclamar los obispos y otros prelados.

->consocio, cia. (Del lat. consocius). 1. m. y f. Socio con respecto a otro u otros.

->consograr. (De consuegro). 1. intr. desus. consuegrar.

->consola. (Del fr. console). 1. f. Mesa hecha para estar arrimada a la pared, comúnmente sin cajones y con un segundo tablero inmediato al suelo. 2. f. Dispositivo que, integrado o no en una máquina, contiene los instrumentos para su control y operación.

->consolable. (Del lat. consolabilis). 1. adj. Capaz de consuelo y alivio.

->consolación. (Del lat. consolatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de consolar. 2. f. En algunos juegos carteados, como el cuatrillo, tanto que paga a los demás jugadores el que entra solo y pierde. 3. f. ant. limosna. V. premio de consolación

->consolador, ra. (Del lat. consolator, oris). 1. adj. Que consuela. U. t. c. s.

->consolar. (Del lat. consolare). 1. tr. Aliviar la pena o aflicción de alguien. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

Desconocido

->consolativo, va. (Del lat. consolativus). 1. adj. consolador.

->consolatorio, ria. (Del lat. consolatorius). 1. adj. consolador.

->consoldar. (Del lat. consolidare, dar fuerza). 1. tr. desus. consolidar.

->consólida. (Del lat. consolida). 1. f. consuelda. ~ real. 1. f. espuela de caballero.

->consolidación. (Del lat. consolidatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de consolidar o consolidarse.

->consolidada. (Del part. de consolidar). V. deuda consolidada

->consolidar. (Del lat. consolidare). 1. tr. Dar firmeza y solidez a algo. 2. tr. Convertir un crédito o una deuda provisional en definitiva y estable. 3. tr. Reunir, volver a juntar lo que antes se había quebrado o roto, de modo que quede firme. 4. tr. Asegurar del todo, afianzar más y más algo, como la amistad, la alianza, etc. 5. tr. Econ. Integrar en uno solo los balances de una sociedad matriz con los de sus empresas filiales. 6. prnl. Der. Reunirse en un sujeto atributos de un dominio antes disgregado.

->consolidativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de consolidar.

->consomé. (Del fr. consommé). 1. m. Caldo de carne concentrado.

->consonamiento. (De consonar). 1. m. ant. Sonido de una voz.

->consonancia. (Del lat. consonantia). 1. f. Identidad de sonido en la terminación de dos palabras desde la vocal que lleva el acento. 2. f. Uso inmotivado, o no requerido por la rima, de voces consonantes muy próximas unas de otras. 3. f. Relación de igualdad o conformidad que tienen algunas cosas entre sí. 4. f. Mús. Cualidad de aquellos sonidos que, oídos simultáneamente, producen efecto agradable.

->consonante. (Del lat. consonans, -antis, part. act. de consonare, estar en armonía). 1. adj. Se dice de cualquier voz con respecto a otra de la misma consonancia. U. t. c. s. m. 2. adj. Que tiene relación de igualdad o conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativa. 3. adj. Mús. Que forma consonancia. U. t. c. s. 4. f. letra consonante. 5. f. Fon. Sonido en cuya pronunciación se interrumpe en algún punto del canal vocal el paso del aire espirado, como en p, t, o se produce una estrechez que lo hace salir con fricación, como en f, s, z. V. fuerza del consonantefuga de consonantesu consonante

->consonántico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a las consonantes. 2. adj. Perteneiente o relativo a la consonancia.

->consonantismo. 1. m. Fon. Sistema consonántico de una lengua.

->consonantización. 1. f. Fon. Acción y efecto de consonantizar.

- >consonantizar. 1. tr. Fon. Transformar en consonante una vocal, como la u de Paulo en la b de Pablo. U. m. c. prnl.
- >consonar. (Del lat. consonare). 1. intr. Dicho de una palabra: Ser consonante de otra. 2. intr. Dicho de algunas cosas: Tener igualdad, conformidad o relación entre sí. 3. intr. Mús. Formar consonancia. 4. tr. ant. salomar.¶ MORF. conjug. actual c. contar.
- >cónsone. 1. adj. Mús. cónsono (|| consonante). 2. adj. Mús. acorde. 3. adj. p. us. cónsono.
- >cónsono, na. (Del lat. consonus). 1. adj. consonante (|| que tiene relación de conformidad). 2. adj. Mús. Que forma consonancia de sonido.
- >consorcio. (Del lat. consortium). 1. m. Participación y comunicación de una misma suerte con una o varias personas. 2. m. Unión o compañía de quienes viven juntos, principalmente los cónyuges. 3. m. Agrupación de entidades para negocios importantes.
- >consorte. (Del lat. consors, -ortis, participante). 1. com. Persona que es partícipe y compañera con otra u otras en la misma suerte. 2. com. Marido respecto de la mujer, y mujer respecto del marido. 3. com. pl. Der. Personas que litigan unidas, formando una sola parte en el pleito.
- >conspicuo, cua. (Del lat. conspicuus). 1. adj. Ilustre, visible, sobresaliente.
- >conspiración. (Del lat. conspiratio, -onis). 1. f. Acción de conspirar (|| unirse contra un superior). 2. f. Acción de conspirar (|| unirse contra un particular).
- >conspirado. (Del lat. conspiratus). 1. m. conspirador.
- >conspirador, ra. 1. m. y f. Persona que conspira.
- >conspirar. (Del lat. conspirare). 1. intr. Dicho de varias personas: Unirse contra su superior o soberano. 2. intr. Dicho de varias personas: Unirse contra un particular para hacerle daño. 3. intr. Dicho de dos o más cosas: Concurrir a un mismo fin. 4. tr. ant. Convocar, llamar alguien en su favor.
- >conspirativo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a una conspiración.
- >conspiratorio, ria. 1. adj. conspirativo.
- >constable. (Del lat. constabilis). 1. adj. ant. Que tiene constancia (1).
- >constancia (1). (Del lat. constantia). 1. f. Firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos. constancia (2). (De constar). 1. f. Acción y efecto de hacer constar algo de manera fehaciente. 2. f. Certeza, exactitud de algún hecho o dicho. 3. f. Escrito en que se ha hecho constar algún acto o hecho, a veces de manera fehaciente. Para constancia. Dejar, haber constancia.
- >constanciense. 1. adj. Natural de Constanza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad alemana.

->constante. (Del ant. part. act. de constar; lat. constans, -antis). 1. adj. Que consta. 2. adj. Que tiene constancia. 3. adj. Dicho de una cosa: Persistente, durable. 4. adj. Continuamente reiterado. U. t. c. s. f. La ironía es una constante en su obra. 5. f. Mat. Cantidad que tiene un valor fijo en un determinado proceso, cálculo, etc. ~s vitales. 1. f. pl. Med. Conjunto de datos relativos a la composición y a las funciones del organismo, como la concentración de glucosa y de urea en la sangre, el grado de acidez del suero sanguíneo, la tensión arterial, etc., cuyos valores deben mantenerse dentro de ciertos límites para el mantenimiento de las condiciones fisiológicas normales. V. cantidad constante

->constantemente. 1. adv. m. Con constancia. 2. adv. m. Con notoria certeza; cierta e indudablemente. 3. adv. m. A menudo, con frecuencia. Su nombre aparece constantemente en los libros.

->Constantinopla. V. ramillete de Constantinopla

->constantinopolitano, na. (Del lat. Constantinopolitanus). 1. adj. Natural de Constantinopla, hoy Estambul. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Turquía.

->constar. (Del lat. constare). 1. intr. Dicho de una cosa: Ser cierta o manifiesta. 2. intr. Dicho de una cosa: Quedar registrada por escrito, o notificada oralmente a una o varias personas. 3. intr. Dicho de un todo: Tener determinadas partes. Un soneto consta de dos cuartetos y dos tercetos. 4. intr. Dicho de los versos: Tener la medida y acentuación correspondiente a los de su clase. 5. intr. ant. consistir.

->constatación. 1. f. Acción y efecto de constatar.

->constatar. (Del fr. constater). 1. tr. Comprobar un hecho, establecer su veracidad, dar constancia de él.

->constelación. (Del lat. constellatio, -onis). 1. f. Conjunto de estrellas que, mediante trazos imaginarios sobre la aparente superficie celeste, forman un dibujo que evoca determinada figura, como la de un animal, un personaje mitológico, etc. 2. f. Conjunto, reunión armoniosa. 3. f. Astr. Aspecto de los astros al tiempo de levantar el horóscopo. 4. f. desus. Clima o temple. correr una ~. 1. loc. verb. desus. Reinar alguna enfermedad epidémica.

->constelado, da. (Del lat. constellatus). 1. adj. Estrellado, lleno de estrellas. 2. adj. Lleno, cubierto.

->constelar. (Del fr. consteller). 1. tr. Tachonar, cubrir, llenar.

->consternación. (Del lat. consternatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de consternar.

->consternar. (Del lat. consternare). 1. tr. Conturbar mucho y abatir el ánimo. U. m. c. prnl.

->constipación. (Del lat. constipatio, -onis). 1. f. constipado. ~ de vientre. 1. f. Med. estreñimiento.

->constipado. (Del part. de constipar). 1. m. catarro. 2. m. resfriado (|| destemple general del cuerpo).

->constipar. (Del lat. constipare, constreñir). 1. tr. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la transpiración. 2. prnl. acatarrarse.

->constipativo, va. 1. adj. ant. Que produce constipación.

->constitución. (Del lat. constitutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de constituir. 2. f. Esencia y calidades de una cosa que la constituyen como es y la diferencian de las demás. 3. f. Forma o sistema de gobierno que tiene cada Estado. 4. f. Cada una de las ordenanzas o estatutos con que se gobernaba una corporación. 5. f. Estado actual y circunstancias de una determinada colectividad. 6. f. Biol. Naturaleza y relación de los sistemas y aparatos orgánicos, cuyas funciones determinan el grado de fuerzas y vitalidad de cada individuo. 7. f. Der. Ley fundamental de un Estado que define el régimen básico de los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes e instituciones de la organización política. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 8. f. Der. En el derecho romano, ley que establecía el príncipe. ~ apostólica. 1. f. Documento papal, en forma de bula, rescripto o breve, que contiene alguna decisión o mandato. constituciones apostólicas. 1. f. pl. Cierta colección de reglas canónicas atribuidas a los apóstoles, pero cuyo verdadero autor se ignora. ~ pontificia. 1. f. bula (|| documento pontificio de interés general).

->constitucional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Constitución de un Estado. 2. adj. Adicto a ella. U. t. c. s. 3. adj. Propio de la constitución de un individuo o perteneciente a ella. V. derecho constitucional garantías constitucionales

->constitucionalidad. 1. f. Cualidad de constitucional.

->constitucionalismo. 1. m. Sistema político regulado por un texto constitucional. 2. m. Ideología partidaria de este sistema político.

->constitucionalista. 1. adj. Partidario del constitucionalismo. U. t. c. s. 2. adj. Que defiende la Constitución vigente en un Estado. Los partidos constitucionalistas se opusieron a quienes pretendían ignorar la Constitución. 3. com. Jurista especializado en constituciones políticas.

->constitucionalmente. 1. adv. m. Conforme o con arreglo a lo dispuesto por la Constitución.

->constituidor, ra. 1. adj. Que establece o constituye. U. t. c. s.

->constituir. (Del lat. constituere). 1. tr. Formar, componer, ser. El Sol y los planetas constituyen el sistema solar. El robo constituye delito. 2. tr. Establecer, erigir, fundar. Constituir una familia, un Estado. U. t. c. prnl. Constituirse en tribunal. 3. tr. Asignar, otorgar, dotar a alguien o algo de una nueva posición o condición. El testamento le constituyó heredero universal. 4. tr. p. us. Obligar a alguien a hacer algo. Constituir EN una obligación. 5. prnl. Asumir obligación, cargo o cuidado. Se constituyó EN fiador. Se constituyó POR su guardador. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->constitutivo, va. (Del lat. constitutivus). 1. adj. Que forma parte esencial o fundamental de algo y lo distingue de los demás. U. t. c. s. m. V. pretensión constitutiva

->constituyente. (Del ant. part. act. de constituir). 1. adj. Que constituye o establece. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de las Cortes, asambleas, convenciones, congresos, etc.: Convocados para elaborar o reformar la Constitución del Estado. U. t. c. s. 3. m. Persona elegida como miembro de una asamblea constituyente. V. Cortes constituyentes poder constituyente

->constreñimiento. (De constreñir). 1. m. Apremio y compulsión que se hace a alguien para que ejecute algo.

->constreñir. (Del lat. constringere). 1. tr. Obligar, precisar, compeler por fuerza a alguien a que haga y ejecute algo. 2. tr. Oprimir, reducir, limitar. Las reglas rígidas constriñen la imaginación. 3. tr. Med. Apretar y cerrar, como oprimiendo. ¶ MORF. conjug. c. ceñir.

->constricción. (Del lat. constrictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de constreñir.

->constrictivo, va. (Del lat. constrictivus). 1. adj. Que constriñe. 2. adj. Fon. fricativo. U. t. c. s. f.

->constrictor, ra. 1. adj. Que produce constricción. 2. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que se emplea para constreñir. U. t. c. s. m.

->constrictura. (Del lat. constrictura). 1. f. ant. Cerramiento o estrechura.

->constringente. 1. adj. Que constriñe o aprieta.

->constringir. (Del lat. constringere). 1. tr. desus. constreñir.

->constriñir. 1. tr. desus. constreñir.

->construcción. (Del lat. constructio, -onis). 1. f. Acción y efecto de construir. 2. f. Arte de construir. 3. f. Obra construida o edificada. 4. f. Gram. Secuencia de palabras vinculadas gramaticalmente entre sí. 5. f. pl. Juguete infantil que consta de piezas de madera u otro material, de distintas formas, con las cuales se imitan edificios, puentes, etc. ~ absoluta. 1. f. Gram. Expresión en la que se vincula sin verbo copulativo un sujeto y un elemento predicativo. Establece alguna circunstancia con respecto a la oración a la que suele preceder con autonomía fónica. En silencio la casa, pudimos ya acostarnos. Limpia la armadura, vistiósela. Muerto el perro, se acabó la rabia. Dicho esto, calló. Mañana llegarán, Dios mediante. V. figura de construcción

->constructivismo. (Del ruso konstruktivizm). 1. m. Movimiento de arte de vanguardia, interesado especialmente por la organización de los planos y la expresión del volumen utilizando materiales de la época industrial.

->constructivo, va. 1. adj. Que construye o sirve para construir, por oposición a lo que destruye.

->constructor, ra. (Del lat. constructor, -oris). 1. adj. Que construye. U. t. c. s.

->construir. (Del lat. construere). 1. tr. Fabricar, edificar, hacer de nueva planta una obra de arquitectura o ingeniería, un monumento o en general cualquier obra pública. 2. tr. En las antiguas escuelas de gramática, disponer las palabras latinas o griegas según el orden normal en español a fin de facilitar la traducción. 3. tr. Gram. Ordenar las palabras o unir las entre sí con arreglo a las leyes de la gramática. ¶ MORF. Conjug. modelo.

->consustanciación. 1. f. Rel. consustanciación.

->consustancial. (Del lat. consubstantialis). 1. adj. Rel. consustancial.

->consustancialidad. (Del lat. consubstantialitas, -atis). 1. f. Rel. consustancialidad.

->consustanciarse. 1. prnl. Arg. y Bol. consustanciarse. MORF. conjug. c. anunciar.

->consuegrar. 1. intr. p. us. Contraer parentesco de consuegro.

->consuegro, gra. (Del lat. consocer, -eri). 1. m. y f. Padre o madre de una de dos personas unidas en matrimonio, respecto del padre o madre de la otra.

->consuelda. (Del lat. consolida). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Borragináceas, vellosa, con tallo de seis a ocho decímetros de altura, grueso y erguido, hojas ovales y pecioladas las inferiores, lanceoladas y envainadoras las superiores, flores de forma de embudo, en racimos colgantes, blancas, amarillentas o rojizas, y rizoma mucilaginoso que se emplea en medicina. ~ menor. 1. f. Hierba de la familia de las Labiadas, con tallos de dos a tres decímetros de altura, hojas pecioladas y enteras, y flores azules en espiga apretada. Se ha empleado en medicina como vulneraria. ~ real. 1. f. espuela de caballero. ~ roja. 1. f. tormentilla.

->consuelo. (De consolar). 1. m. Descanso y alivio de la pena, molestia o fatiga que aflige y oprime el ánimo. 2. m. gozo (|| alegría). 3. m. misericordia (|| pieza en los asientos de los coros de las iglesias). sin ~. 1. loc. adv. coloq. Sin medida ni tasa. Gasta sin consuelo.

->consueta. (Del lat. consueta, t. f. de -tus, acostumbrado). 1. m. apuntador (|| en el teatro). 2. f. pl. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos días en el oficio divino al fin de las laudes y vísperas. 3. f. pl. Reglas consuetudinarias por que se rige un cabildo o capítulo eclesiástico. U. t. en sing., referido a cada una de dichas reglas y al conjunto de ellas. consueto, ta. 1. adj. p. us. acostumbrado.

->consueto, ta. 1. adj. p. us. acostumbrado.

->consuetud. (Del lat. consuetudo). 1. f. desus. costumbre.

->consuetudinario, ria. (Del lat. consuetudinarius). 1. adj. Que es de costumbre. 2. adj. Rel. Dicho de una persona: Que tiene costumbre de cometer alguna culpa. V. derecho consuetudinario

->cónsul. (Del lat. consul, -ulis). 1. m. Magistrado de algunas repúblicas o municipios. 2. m. Cada uno de los jueces que componían el consulado como tribunal de comercio. 3. m. Cada uno de los dos magistrados que durante un año tenían en la república romana la su-

prema autoridad. 4. com. Persona autorizada en una población de un Estado extranjero para proteger las personas e intereses de los individuos de la nación que lo nombra. ~ general. 1. m. Jefe del servicio consular de su nación en el país en que reside. 2. m. ant. caudillo.

->consulado. (Del lat. consulatus). 1. m. Dignidad de cónsul. 2. m. Cargo de cónsul de una potencia. 3. m. Territorio o distrito en que un cónsul ejerce su autoridad. 4. m. Casa u oficina en que despacha el cónsul. 5. m. Tiempo que duraba la dignidad de cónsul. 6. m. Tribunal de comercio que juzgaba y resolvía los pleitos de los comerciantes de mar y tierra.

->consular. (Del lat. consularis). 1. adj. Perteneiente o relativo al cónsul y a su jurisdicción. 2. adj. Perteneiente o relativo a la dignidad de cónsul romano. Provincia, familia consular.

->consulazgo. 1. m. ant. consulado (|| dignidad de cónsul). 2. m. ant. consulado (|| tiempo que duraba esta dignidad).

->consulesa. 1. f. En algunos países, mujer que desempeña el cargo de cónsul. 2. f. p. us. Mujer del cónsul.

->consulta. 1. f. Acción y efecto de consultar. 2. f. Parecer o dictamen que por escrito o de palabra se pide o se da acerca de algo. 3. f. Conferencia entre profesionales para resolver algo. 4. f. Acción de atender el médico a sus pacientes en un espacio de tiempo determinado. 5. f. consultorio (|| local en que el médico recibe a los pacientes). 6. f. Dictamen que los consejos, tribunales u otros cuerpos daban por escrito al rey, sobre un asunto que requería su real resolución, o proponiendo sujetos para un empleo. bajar la ~. 1. loc. verb. Devolverla despachada por el rey. subir la ~ los ministros o secretarios. 1. loc. verb. Llevarla para el despacho. V. caja de consultaconsulto, ta. (Del lat. consultus). 1. adj. desus. Sabio, docto.

->consultable. 1. adj. Digno de consultarse o preguntarse.

->consultación. (Del lat. consultatio, -onis). 1. f. consulta (|| conferencia entre profesionales).

->consultante. (Del ant. part. act. de consultar). 1. adj. Que consulta. U. t. c. s. V. ministro consultante

->consultar. (Del lat. consultare, intens. de consulere, considerar, deliberar). 1. tr. Examinar, tratar un asunto con una o varias personas. 2. tr. Buscar documentación o datos sobre algún asunto o materia. 3. tr. Pedir parecer, dictamen o consejo. 4. tr. Dicho de un consejo, un tribunal o de otros cuerpos antiguos: Dar, al rey o a otra autoridad, dictamen por escrito sobre un asunto, o proponerle sujetos para un empleo.

->consultivo, va. 1. adj. Dicho de una materia: Que los consejos o tribunales deben consultar con el jefe del Estado. 2. adj. Dicho de una junta o de una corporación: Establecida para ser oída y consultada por quienes gobiernan. V. voto consultivo

->consulto, ta. (Del lat. consultus). 1. adj. desus. Sabio, docto.

->consultor, ra. (Del lat. consultor, -oris). 1. adj. Que da su parecer, consultado sobre algún asunto. U. t. c. s. 2. adj. consultante. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona experta en una materia sobre la que asesora profesionalmente. 4. m. Experto, a veces laico, que es convocado para asesorar en los concilios y en algunas congregaciones de la curia romana. consultor del Santo Oficio. 1. m. Ministro de este Tribunal eclesiástico, que antiguamente asistía a las vistas y daba su parecer antes que el ordinario, y últimamente solo servía de suplente, en ausencias y enfermedades, a los abogados de los presos pobres.

->consultoría. 1. f. Actividad del consultor. 2. f. Despacho o local donde trabaja el consultor.

->consultorio. (Del lat. consultorius). 1. m. Establecimiento privado donde se despachan informes o consultas sobre materias técnicas. 2. m. Local en que el médico recibe y atiende a sus pacientes. 3. m. Establecimiento particular fundado por uno o varios profesores de medicina, generalmente especialistas, para que las personas poco pudientes acudan a él a consultar acerca de sus dolencias. 4. m. Sección que en los periódicos o emisoras de radio está destinada a contestar las preguntas que les hace el público.

->consumación. (Del lat. consummatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de consumir. 2. f. Extinción, acabamiento total. la ~ de los siglos. 1. f. El fin del mundo.

->consumado, da. (Del part. de consumir; lat. consummatus). 1. adj. Dicho de una persona: Que, en su oficio o especialidad, ha acreditado cierto grado de excelencia o perfección. Un bailarín consumado. V. hecho consumado

->consumador, ra. (Del lat. consummator, -oris). 1. adj. Que consuma. U. t. c. s.

->consumar. (Del lat. consummare). 1. tr. Llevar a cabo totalmente algo. Consumar la redención del género humano. Consumar un sacrificio, un crimen. 2. tr. Dicho de los legítimamente casados: Realizar el primer acto en que se pagan el débito conyugal. Consumar el matrimonio. 3. tr. Der. Ejecutar o dar cumplimiento a un contrato o a otro acto jurídico.

->consumativo, va. 1. adj. Dicho del sacramento de la eucaristía: Que consuma o perfecciona.

->consumero. 1. m. p. us. Empleado de consumos (|| impuestos municipales).

->consumible. 1. adj. Que puede consumirse.

->consumición. 1. f. Acción y efecto de consumir. 2. f. Gasto de cosas que con el uso se extinguen. 3. f. Aquello que se consume en un café, bar o establecimiento público.

->consumido, da. (Del part. de consumir). 1. adj. coloq. Muy flaco, extenuado y macilento. 2. adj. coloq. Que suele afligirse y apurarse con poco motivo. 3. f. C. Rica. zambullida (|| acción y efecto de zambullirse). tirarse de consumida. 1. loc. verb. C. Rica. Zambullirse en el

agua.

->consumidor, ra. 1. adj. Que consume. 2. m. y f. Persona que compra productos de consumo.

->consumimiento. 1. m. consunción.

->consumir. (Del lat. *consumere*). 1. tr. Destruir, extinguir. U. t. c. prnl. 2. tr. Utilizar comestibles u otros bienes para satisfacer necesidades o deseos. 3. tr. Gastar energía o un producto energético. 4. tr. Dicho de un sacerdote: Recibir o tomar la comunión en la misa. U. t. c. intr. 5. tr. coloq. Desazonar, apurar, afligir. U. t. c. prnl. 6. tr. ant. Dicho de los legítimamente casados: consumir. 7. prnl. Col. y C. Rica. Zambullirse en el agua.

->consumismo. 1. m. Tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios.

->consumista. 1. adj. Que practica el consumismo.

->consumo. (De consumir). 1. m. Acción y efecto de consumir (|| comestibles y otros géneros de vida efímera). 2. m. Acción y efecto de consumir (|| gastar energía). 3. m. ant. Extinción de caudales, de juros, libranzas o créditos contra la real Hacienda. 4. m. pl. Impuesto municipal sobre los comestibles y otros géneros que se introducen en una población para venderlos o consumirlos en ella. de ~. 1. loc. adj. Dicho de la sociedad o de la civilización: Que está basada en un sistema tendente a estimular la producción y uso de bienes no estrictamente necesarios. V. índice de precios al consumo

->consuna. de ~. 1. loc. adv. desus. de consuno.

->consunción. (Del lat. *consumptio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de consumir o consumirse. 2. f. Extenuación, enflaquecimiento.

->consuno. (De con-, so3 y uno). de ~. 1. loc. adv. Juntamente, en unión, de común acuerdo.

->consuntivo, va. (De consunto). 1. adj. Que tiene virtud de consumir.

->consunto, ta. (Del lat. *consumptus*). 1. adj. p. us. consumido (|| muy flaco).

->consustanciación. (Del lat. eclesiástico *consubstantiatio*, -onis). 1. f. Rel. Presencia de Jesucristo en la eucaristía, en sentido luterano, es decir, conservando el pan y el vino su propia sustancia y no una mera apariencia.

->consustancial. (Del lat. *consubstantialis*). 1. adj. Rel. Que es de la misma sustancia, naturaleza indivisible y esencia que otro.

->consustancialidad. (Del lat. *consubstantialitas*, -atis). 1. f. Rel. Cualidad de consustancial.

->consustanciarse. 1. prnl. Arg. y Bol. Dicho de un ser: Identificarse íntimamente con otro o con alguna realidad en particular. MORF. conjug. c. anunciar.

->contar. (Del lat. computare). 1. tr. Numerar o computar las cosas considerándolas como unidades homogéneas. Contar los días, las ovejas. 2. tr. Referir un suceso, sea verdadero o fabuloso. 3. tr. Tener en cuenta, considerar. Y cuenta que esto no es todo. 4. tr. Poner a alguien en el número, clase u opinión que le corresponde. Siempre te he contado entre los mejores. U. t. c. prnl. 5. tr. Tener años. 6. intr. Hacer, formar cuentas según reglas de aritmética. 7. intr. valer (|| equivaler). Come tanto que cuenta por dos. 8. intr. Importar, ser de consideración. Un pequeño error no cuenta. 9. intr. Tener en cuenta a alguien. Contó CON ellos para el convite. 10. intr. Tener, disponer de una cualidad o de cierto número de personas o cosas. El equipo cuenta CON once jugadores. Cuento CON su simpatía. 11. intr. Confiar o tener por cierto que alguien o algo servirá para el logro de lo que se desea. Contamos CON tu hermana PARA el viaje. 12. prnl. ant. Atribuir algo a alguien. ¶ MORF. Conjug. modelo actual. ~ alguien por hecho algo. 1. loc. verb. coloq. Estimar, dar tanto valor al deseo o promesa de hacerlo, como si realmente se hubiera ejecutado. no ser bien contado, o ser mal contado, a alguien algo. 1. locs. verbs. Tener malas resultas para él. 2. locs. verbs. Serle censurado o afeado. ¿qué cuentas?, ¿qué cuenta usted?, o ¿qué cuentan ustedes? 1. exprs. U. para expresar el interés del hablante por la vida y asuntos del interlocutor.

->contabilidad. (De contable). 1. f. Sistema adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares. 2. f. Aptitud de las cosas para poder reducirlas a cuenta o cálculo. ~ nacional. 1. f. Sistema de cuentas interconectadas para registrar las magnitudes básicas de la economía nacional, resultantes de las operaciones de los agentes macroeconómicos.

->contabilizar. 1. tr. Apuntar una partida o cantidad en los libros de cuentas.

->contable. (Del lat. computabilis). 1. adj. Que puede ser contado. 2. adj. Perteneciente o relativo a la contabilidad. 3. com. tenedor de libros. V. auditoría contable nombre contable nombre no contable

->contactar. 1. intr. Establecer contacto o comunicación con alguien. El domingo contactaron con él. U. t. c. tr.

->contacto. (Del lat. contactus). 1. m. Acción y efecto de tocarse dos o más cosas. 2. m. Conexión entre dos partes de un circuito eléctrico. 3. m. Artificio para establecer esta conexión. 4. m. enlace (|| persona que tiene relación con otras, especialmente dentro de una organización). 5. m. Relación o trato que se establece entre dos o más personas o entidades. 6. m. Fotogr. Impresión positiva, obtenida por contacto, de un negativo fotográfico. U. m. en pl. V. lente de contacto

->contactología. 1. f. Técnica de fabricación y aplicación de lentes de contacto.

->contactólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en contactología.

->contadero, ra. 1. adj. Que se puede o se ha de contar, como los días, meses y años. 2. m. Pasadizo estrecho dispuesto de manera que puedan entrar o salir personas o animales tan solo de uno en uno. entrar, o salir, por contadero. 1. locs. verbs. coloqs. Entrar, o salir, por paraje tan estrecho, que solamente se puede pasar por él uno a uno.

->contado, da. (Del part. de contar). 1. adj. raro (|| escaso). 2. adj. Determinado, señalado. al contado. 1. loc. adv. Con dinero contante. 2. loc. adv. Con pago inmediato en moneda efectiva o su equivalente. de contado. 1. loc. adv. Al instante, inmediatamente, luego, al punto. por de contado. 1. loc. adv. Por supuesto, de seguro. V. dinero al contado

->contador, ra. (Del lat. *computator*, -oris). 1. adj. Que cuenta. U. t. c. s. 2. adj. ant. Novelero, hablador. Era u. t. c. s. 3. m. Mecanismo o sistema que indica el resultado de una sucesión numérica o del paso de un fluido. 4. m. Dispositivo digital que almacena un número y lo aumenta o disminuye en respuesta a una señal de entrada. 5. m. contable (|| tenedor de libros). 6. m. Persona nombrada por juez competente, o por las mismas partes, para liquidar una cuenta. 7. m. Especie de escritorio o papelera, con varias gavetas, sin puertas ni adornos de remates. 8. m. Mesa que solían tener los cambistas y mercaderes para contar el dinero. 9. m. ant. contaduría (|| oficina del contador). ~ partidor. 1. m. Persona nombrada por el testador, y en su defecto por el juez, para que proceda a realizar la partición de la herencia según las pautas del testamento o del orden ab intestato. V. tablero contador

->contaduría. 1. f. Oficio de contador. 2. f. Oficina del contador. 3. f. Oficina donde se lleva la cuenta y razón de los caudales o gastos de una institución, administración, etc. 4. f. Administración de un espectáculo público, en donde se expenden los billetes con anticipación y sobreprecio. ~ de hipotecas. 1. f. Antigua oficina que hacía las veces de registro de la propiedad. ~ de provincia. 1. f. Oficina donde se lleva la cuenta y razón de las contribuciones de cada pueblo y de los productos de las rentas públicas, en la provincia en donde se halla establecida. ~ general. 1. f. Oficina subordinada a un tribunal, además de las que había en el Consejo de Hacienda, para reconocer y calificar todas las cuentas de los caudales del rey y del fisco, relativos al ramo particular para el que estaba establecido, y del cual tomó su denominación; como la contaduría general de las Órdenes, etc. Actualmente están muchas reformadas o suprimidas. de ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una noticia o de un suelto periodístico: Que, sin aparentarlo, procede de parte interesada.

->contagiar. (De contagio). 1. tr. Transmitir una enfermedad a alguien. U. t. en sent. fig. 2. prnl. Adquirir por contagio una enfermedad. U. t. en sent. fig. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->contagio. (Del lat. *contagium*). 1. m. Transmisión, por contacto inmediato o mediato, de una enfermedad específica. 2. m. Germen, conocido o supuesto, de la enfermedad contagiosa. 3. m. Enfermedad contagiosa. 4. m. Transmisión de hábitos, actitudes, simpatías, etc., a consecuencia de influencias de uno u otro orden.

->contagión. (Del lat. contagio, -onis). 1. f. p. us. contagio.

->contagiosidad. 1. f. Cualidad de contagioso.

->contagioso, sa. (Del lat. contagiosus). 1. adj. Dicho de una enfermedad: Que se pega y comunica por contagio. 2. adj. Que se pega o propaga fácilmente. Risa contagiosa. 3. adj. Dicho de un vicio o de una costumbre: Que se pega o comunica con el trato.

->contal. (De cuenta). 1. m. Sartal de piedras o cuentas para contar.

->contamanino, na. 1. adj. Natural de Contamana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de la provincia de Ucayali, en el Perú.

->contaminación. (Del lat. contaminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de contaminar. 2. f. Ecd. Fenómeno que se produce cuando una copia se realiza utilizando diversos modelos discordantes entre sí.

->contaminador, ra. (Del lat. contaminator, -oris). 1. adj. Que contamina.

->contaminante. (Del ant. part. act. de contaminar). 1. adj. Que contamina. U. t. c. s.

->contaminar. (Del lat. contaminare). 1. tr. Alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos. U. t. c. prnl. 2. tr. Contagiar, inficionar. U. t. c. prnl. 3. tr. Alterar la forma de un vocablo o texto por la influencia de otro. 4. tr. Pervertir, corromper la fe o las costumbres. U. t. c. prnl. 5. tr. Profanar o quebrantar la ley de Dios.

->contante. (Del fr. comptant). 1. adj. Dicho de dinero: efectivo. 2. m. ant. Tanto o cuenta para contar. V. dinero contantedinero contante y sonantemoneda contante y sonante

->contar. (Del lat. computare). 1. tr. Numerar o computar las cosas considerándolas como unidades homogéneas. Contar los días, las ovejas. 2. tr. Referir un suceso, sea verdadero o fabuloso. 3. tr. Tener en cuenta, considerar. Y cuenta que esto no es todo. 4. tr. Poner a alguien en el número, clase u opinión que le corresponde. Siempre te he contado entre los mejores. U. t. c. prnl. 5. tr. Tener años. 6. intr. Hacer, formar cuentas según reglas de aritmética. 7. intr. valer (|| equivaler). Come tanto que cuenta por dos. 8. intr. Importar, ser de consideración. Un pequeño error no cuenta. 9. intr. Tener en cuenta a alguien. Contó CON ellos para el convite. 10. intr. Tener, disponer de una cualidad o de cierto número de personas o cosas. El equipo cuenta CON once jugadores. Cuento CON su simpatía. 11. intr. Confiar o tener por cierto que alguien o algo servirá para el logro de lo que se desea. Contamos CON tu hermana PARA el viaje. 12. prnl. ant. Atribuir algo a alguien.¶ MORF. Conjug. modelo actual. ~ alguien por hecho algo. 1. loc. verb. coloq. Estimar, dar tanto valor al deseo o promesa de hacerlo, como si realmente se hubiera ejecutado. no ser bien contado, o ser mal contado, a alguien algo. 1. locs. verbs. Tener malas resultas para él. 2. locs. verbs. Serle censurado o afeado. ¿qué cuentas?, ¿qué cuenta usted?, o ¿qué cuentan ustedes? 1. exprs. U. para expresar el interés del hablante por la vida y asuntos del interlocutor.

->contario. (De cuenta). 1. m. contero.

->contecer. (Del lat. contingere, en vulg. contingescere). 1. intr. desus. acontecer.

->contemperar. (Del lat. temperare). 1. tr. atemperar.

->contemplación. (Del lat. contemplatio, -onis). 1. f. Acción de contemplar. 2. f. Consideración, atención o miramiento que se guarda a alguien. 3. f. pl. Miramientos que cohíben de hacer algo.

->contemplador, ra. 1. adj. contemplativo. U. t. c. s.

->contemplar. (Del lat. contemplare). 1. tr. Poner la atención en algo material o espiritual. 2. tr. considerar (|| juzgar). 3. tr. Complacer a alguien, ser condescendiente con él, por afecto, por respeto, por interés o por lisonja. 4. tr. Rel. Dicho del alma: Ocuparse con intensidad en pensar en Dios y considerar sus atributos divinos o los misterios de la religión.

->contemplativo, va. (Del lat. contemplativus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la contemplación. 2. adj. Que contempla. 3. adj. Que acostumbra meditar intensamente. 4. adj. Que acostumbra complacer a otros por bondad o por cálculo. 5. adj. Especulativo, teórico, en oposición a pragmático o activo. 6. adj. Rel. Muy dado o consagrado a la contemplación de las cosas divinas. U. t. c. s. 7. adj. Rel. Perteneiente o relativo a la contemplación de las cosas divinas.

->contemplatorio, ria. (Del lat. contemplatorius). 1. adj. ant. Dicho de un sitio o de un paraje: A propósito para contemplar o mirar con atención.

->contemporaneidad. 1. f. Cualidad de contemporáneo.

->contemporáneo, a. (Del lat. contemporaneus). 1. adj. Existente en el mismo tiempo que otra persona o cosa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al tiempo o época en que se vive. 3. adj. Perteneiente o relativo a la Edad Contemporánea. V. Edad Contemporánea

->contemporización. 1. f. Acción y efecto de contemporizar.

->contemporizador, ra. 1. adj. Que contemporiza. U. t. c. s.

->contemporizar. (De con- y temporizar). 1. intr. Acomodarse al gusto o dictamen ajeno por algún respeto o fin particular.

->contén. 1. m. Cuba. bordillo.

->contención (1). 1. f. Acción y efecto de contener (|| sujetar el movimiento de un cuerpo). Un muro de contención. contención2. (Del lat. contentio, de contendere, disputar). 1. f. Der. Litigio trabado entre partes. 2. f. desus. Contienda, disputa entre varios. 3. f. ant. Intensión, esfuerzo, conato.

->contencioso, sa. (Del lat. contentiosus). 1. adj. Dicho de una persona: Que por costumbre disputa o contradice todo lo que otras afirman. 2. adj. Der. Se dice de las materias sobre las que se contiende en juicio, o de la forma en que se litiga. 3. adj. Der. Se dice de los asuntos sometidos a conocimiento y decisión de los tribunales en forma de litigio entre

partes, en contraposición a los de jurisdicción voluntaria y a los que estén pendientes de un procedimiento administrativo. U. t. c. s. m. 4. adj. Der. contencioso-administrativo. U. t. c. s. 5. m. conflicto. Contencioso Iglesia-Estado. V. juicio contenciosojurisdicción contenciosavía contenciosa

->contendedor. 1. m. Hombre que contiene.

->contender. (Del lat. contendere). 1. intr. lidiar (|| pelear, batallar). 2. intr. Disputar, debatir, altercar. 3. intr. Discutir, contraponer opiniones, puntos de vista, etc.¶ MORF. conjug. c. entender.

->contendiente. (Del ant. part. act. de contender). 1. adj. Que contiene. U. t. c. s.

->contendor. (De contender). 1. m. Am. Mer. p. us. contendedor.

->contenedor (1). (De contener, trad. del ingl. container). 1. m. Embalaje metálico grande y recuperable, de tipos y dimensiones normalizados internacionalmente y con dispositivos para facilitar su manejo. 2. m. Recipiente amplio para depositar residuos diversos.contenedor2, ra. 1. adj. Que contiene.

->contenencia. (De contener). 1. f. Parada o suspensión que hacen a veces en el aire algunas aves, especialmente las de rapiña. 2. f. Danza. Paso de lado, en el cual parece que se contiene o detiene el que danza. 3. f. ant. Aquello que se contiene dentro de una cosa. 4. f. ant. Aire del semblante y actitud del cuerpo.

->contener. (Del lat. continere). 1. tr. Dicho de una cosa: Llevar o encerrar dentro de sí a otra. U. t. c. prnl. 2. tr. Reprimir o sujetar el movimiento o impulso de un cuerpo. U. t. c. prnl. 3. tr. Reprimir o moderar una pasión. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. tener. como en ello se contiene. 1. expr. coloq. U. para afirmar que algo es puntualmente como se dice.

->contenible. 1. adj. Que se puede contener.

->contenido, da. (Del part. de contener). 1. adj. Que se conduce con moderación o templanza. 2. m. Cosa que se contiene dentro de otra. 3. m. Tabla de materias, a modo de índice. 4. m. Ling. plano del contenido.

->contenta. 1. f. V. contento.contento, ta. (Del lat. contentus, part. pas. de continere, contener, reprimir). 1. adj. Alegre, satisfecho. 2. adj. ant. contenido (|| que se conduce con moderación). 3. m. Alegría, satisfacción. 4. f. Agasajo o regalo con que se satisfacen los deseos de alguien. 5. f. Certificación que daba el alcalde de cada lugar por donde hacía tránsito la tropa al comandante de ella, expresando que ningún soldado había hecho violencia en aquel lugar ni dejado de pagar lo que le correspondía. 6. f. Certificación que, en iguales casos y a petición del alcalde, daba el comandante, manifestando haber estado bien asistida la tropa en el lugar. 7. f. En algunas universidades de América, calificación laudatoria de fin de estudios que a veces iba acompañada de la exención del pago de derechos para la expedición del título correspondiente. 8. f. Com. endoso. 9. f. Mar. Certificado de solvencia

que se da a los oficiales de cargo de los buques, al cesar en su cometido. a contento. 1. loc. adv. a satisfacción. no caber de ~. 1. loc. verb. coloq. Sentirse muy satisfecho. ser de buen contento. 1. loc. verb. coloq. ser de buen contentar. ser de mal contento. 1. loc. verb. coloq. ser de mal contentar.

->contentación. (De contentar). 1. f. desus. contento (|| alegría, satisfacción).

->contentadizo, za. 1. adj. Dicho de una persona: Que fácilmente se aviene a admitir lo que se le da, dice o propone. bien ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que es fácil de contentar. mal ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que es difícil de contentar.

->contentamiento. (De contentar). 1. m. contento (|| alegría, satisfacción).

->contentar (1). (Del lat. contentare). 1. tr. Satisfacer el gusto o las aspiraciones de alguien, darle contento. 2. tr. Com. endosar. 3. prnl. Darse por contento, quedar contento. 4. prnl. Dicho de quienes estaban disgustados: reconciliarse. contentar. 2. ser de buen ~. 1. loc. verb. coloq. Tener facilidad en contentarse. ser de mal ~. 1. loc. verb. coloq. Tener dificultad en contentarse.

->contenteza. 1. f. desus. contento (|| alegría, satisfacción).

->contentible. (Del ant. contemptible, y este del lat. contemptibilis). 1. adj. p. us. Despreciable, de ninguna estimación.

->contentivo, va. (De contento, contenido). 1. adj. Que contiene. 2. adj. Med. Dicho de una pieza de apósito: Que sirve para contener otras.

->contento, ta. (Del lat. contentus, part. pas. de continere, contener, reprimir). 1. adj. Alegre, satisfecho. 2. adj. ant. contenido (|| que se conduce con moderación). 3. m. Alegría, satisfacción. 4. f. Agasajo o regalo con que se satisfacen los deseos de alguien. 5. f. Certificación que daba el alcalde de cada lugar por donde hacía tránsito la tropa al comandante de ella, expresando que ningún soldado había hecho violencia en aquel lugar ni dejado de pagar lo que le correspondía. 6. f. Certificación que, en iguales casos y a petición del alcalde, daba el comandante, manifestando haber estado bien asistida la tropa en el lugar. 7. f. En algunas universidades de América, calificación laudatoria de fin de estudios que a veces iba acompañada de la exención del pago de derechos para la expedición del título correspondiente. 8. f. Com. endoso. 9. f. Mar. Certificado de solvencia que se da a los oficiales de cargo de los buques, al cesar en su cometido. a contento. 1. loc. adv. a satisfacción. no caber de ~. 1. loc. verb. coloq. Sentirse muy satisfecho. ser de buen contento. 1. loc. verb. coloq. ser de buen contentar. ser de mal contento. 1. loc. verb. coloq. ser de mal contentar.

->contentura. 1. f. contento (|| alegría, satisfacción).

->conteo. (De contar). 1. m. Cálculo, valoración. 2. m. Am. cuenta (|| acción y efecto de contar).

->contera. (De cuento, regatón). 1. f. Pieza, comúnmente de metal, que se pone en el extremo opuesto al puño del bastón, paraguas, sombrilla, vaina de la espada y aun de otros objetos. 2. f. cascabel (|| remate posterior del cañón). 3. f. estribillo (|| del verso). 4. f. Conjunto de los tres versos con que se da remate a la sextina. echar la ~. 1. loc. verb. coloq. Concluir o finalizar un negocio o discurso. por ~. 1. loc. adv. coloq. Por remate, por final. U. para referirse a algunas cosas que se hacen o dicen en último lugar. temblarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Sentir gran temor.

->contérmino, na. (Del lat. conterminus). 1. adj. desus. Se decía del pueblo o territorio confinante con otro.

->contero. (De cuenta). 1. m. Arq. Moldura en forma de cuentas como de rosario, puestas en una misma dirección.

->conterráneo, a. (Del lat. conterraneus). 1. adj. Natural de la misma tierra que otra persona. U. t. c. s.

->contertuliano, na. 1. m. y f. p. us. tertuliano.

->contertulio, lia. 1. m. y f. coloq. tertuliano.

->contesta. 1. f. Am. contestación.

->contestable. (De contestar). 1. adj. Que se puede contestar (|| impugnar). 2. adj. Que se puede contestar (|| responder).

->contestación. (Del lat. contestatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de contestar. 2. f. Altercación o disputa. 3. f. Polémica, oposición o protesta, a veces violenta, contra lo establecido. ~ a la demanda. 1. f. Der. Escrito en que el demandado opone excepciones o defensas a la acción del demandante.

->contestador, ra. 1. adj. Que contesta. U. t. c. s. 2. m. contestador automático. ~ automático. 1. m. Aparato que, conectado al teléfono, emite automáticamente mensajes grabados y registra las llamadas recibidas.

->contestano, na. 1. adj. Se dice de un pueblo ibérico que habitaba la Contestania, región de la Hispania Tarraconense cuyo territorio comprendía el sur de la actual provincia de Valencia, toda la de Alicante y parte de la de Murcia. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los contestanos o a la Contestania.

->contestar. (Del lat. contestari). 1. tr. Responder a lo que se pregunta, se habla o se escribe. 2. tr. Responder a una llamada. 3. tr. Replicar, impugnar. 4. tr. desus. Declarar y atestiguar lo mismo que otros han dicho, conformándose en todo con ellos en su deposición o declaración. 5. tr. desus. Comprobar o confirmar. 6. intr. Adoptar actitud polémica y a veces de oposición o protesta violenta contra lo establecido, ya sean las autoridades y sus actos, ya formas de vida, posiciones ideológicas, etc. 7. intr. p. us. Dicho de una cosa: Convenirse con

otra.

->contestatorio, ria. (De contestar). 1. adj. Que polemiza, se opone o protesta, a veces violentamente, contra algo establecido. U. t. c. s.

->conteste. (Del lat. cum, con, y testis, testigo). 1. adj. Dicho de un testigo: Que declara lo mismo que ha declarado otro, sin discrepar en nada.

->contestón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que replica, por sistema, de malos modos, a superiores o mayores.

->contexto. (Del lat. contextus). 1. m. Entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados. 2. m. Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho. 3. m. p. us. Orden de composición o tejido de un discurso, de una narración, etc. 4. m. desus. Enredo, maraña o unión de cosas que se enlazan y entretajan.

->contextual. 1. adj. Perteneciente o relativo al contexto.

->contextualizar. 1. tr. Situar en un determinado contexto.

->contextuar. 1. tr. Acreditar con textos. MORF. conjug. c. actuar.

->contextura. (De contexto). 1. f. Disposición y unión respectiva de las partes que juntas componen un todo. 2. f. contexto. 3. f. Manera de estar físicamente constituida una persona. ~ moral. 1. f. Condición o cualidad moral de una persona.

->contía. 1. f. desus. cuantía.

->conticinio. (Del lat. conticinium). 1. m. p. us. Hora de la noche, en que todo está en silencio.

->contienda. (De contender). 1. f. Lidia, pelea, riña, batalla. 2. f. Disputa, discusión, debate. 3. f. Dep. Encuentro entre dos equipos.

->contignación. (Del lat. contignatio, -onis). 1. f. Arq. Disposición y trabazón de vigas y cuarterones con que se forman los pisos y techos de cada cuarto o alto de la casa.

->contigo. (Del lat. cum, con, y tecum, contigo). 1. pron. person. Forma de la 2.^a persona, ti, precedida de la preposición con.

->contiguamente. 1. adv. m. Con contigüidad, con inmediación de tiempo o lugar.

->contigüidad. (Del lat. contiguitas, -atis). 1. f. Inmediación de algo a otra cosa.

->contiguo, gua. (Del lat. contiguus). 1. adj. Que está tocando a otra cosa.

->contil. (Del nahua comitl, olla y tlilli, negro). 1. m. Nic. Tizne, hollín, negro de humo.

->continencia. (Del lat. continentia). 1. f. Moderación de las pasiones o sentimientos. 2. f. Abstinencia sexual. 3. f. Acción de contener. 4. f. Especie de graciosa cortesía en el arte del danzado. 5. f. ant. continente (|| aire del semblante y actitud del cuerpo). ~ de la causa. 1. f. Der. Criterio con el cual se decide la acumulación de dos o más procesos para que no se produzca la división de un mismo objeto procesal.

->continental (1). 1. adj. Perteneiente o relativo a los países de un continente. V. ablación continental deriva continental hemisferio continental plataforma continental salud continental continental 2. (De Continental, nombre de una agencia de mensajes). 1. m. p. us. Agencia privada que se dedicaba al servicio de mensajes. 2. m. p. us. Mensaje enviado a través de esta agencia y portado por uno de sus empleados.

->continente. (Del ant. part. act. de contener; lat. continens, -entis). 1. adj. Que contiene. 2. adj. Dicho de una persona: Que posee y practica la virtud de la continencia. 3. m. Cosa que contiene en sí a otra. 4. m. Aire del semblante y actitud y compostura del cuerpo. 5. m. Geogr. Cada una de las grandes extensiones de tierra separadas por los océanos. en ~. 1. loc. adv. ant. incontinenti.

->continentemente. 1. adv. m. Con continencia.

->contingencia. (Del lat. contingentia). 1. f. Posibilidad de que algo suceda o no suceda. 2. f. Cosa que puede suceder o no suceder. 3. f. riesgo.

->contingentar. 1. tr. Fijar un cupo, especialmente en la distribución de mercancías y servicios.

->contingente. (Del lat. contingens, -entis, part. act. de contingere, tocar, suceder). 1. adj. Que puede suceder o no suceder. 2. m. contingencia (|| cosa que puede suceder). 3. m. Parte que cada uno paga o pone cuando son muchos quienes contribuyen para un mismo fin. 4. m. Cuota que se señala a un país o a un industrial para la importación de determinadas mercancías. 5. m. Número de soldados que cada pueblo da para las quintas. 6. m. Fuerzas militares de que dispone el mando. 7. m. Grupo, conjunto de personas o cosas que se distingue entre otros por su mayor aportación o colaboración en alguna circunstancia. ~ provincial. 1. m. Cantidad que anualmente consignan los ayuntamientos en sus presupuestos a favor de las Diputaciones Provinciales. V. futuro contingente

->contingentemente. 1. adv. m. Casualmente, por acaso.

->contingible. (Del lat. contingere, acontecer, suceder). 1. adj. Posible, que puede suceder.

->contino, na. 1. adj. ant. continuo. 2. m. ant. Compuesto de partes unidas entre sí. 3. adv. m. ant. continuamente. a la ~. 1. loc. adv. ant. a la continua. de contino. 1. loc. adv. de sus. continuamente.

->continuación. (Del lat. continuatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de continuar.

->continuadamente. 1. adv. m. continuamente.

->continuado, da. (Del part. de continuar). V. cine continuado metáfora continuada

->continuador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que prosigue y continúa algo empezado por otra. U. t. c. s.

->continuamente. 1. adv. m. Sin intermisión.

->continuamiento. (De continuar). 1. m. desus. continuación.

->continuar. (Del lat. continuare). 1. tr. Proseguir lo comenzado. 2. intr. Durar, permanecer. 3. prnl. Seguir, extenderse. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->continuativo, va. (Del lat. continuativus). 1. adj. Que implica o denota idea de continuación. V. conjunción continuativa

->continuidad. (Del lat. continuitas, -atis). 1. f. Unión natural que tienen entre sí las partes del continuo. 2. f. Mat. Cualidad o condición de las funciones o transformaciones continuas. 3. f. ant. continuación. V. solución de continuidad

->continuismo. 1. m. Situación en la que el poder de un político, un régimen, un sistema, etc., se prolonga indefinidamente, sin indicios de cambio o renovación.

->continuista. 1. adj. Dicho de un político, de un régimen, de un partido, etc.: Que son partidarios del continuismo o que tienden a él.

->continuo, nua. (Del lat. continuus). 1. adj. Que dura, obra, se hace o se extiende sin interrupción. 2. adj. Dicho de dos o más cosas: Que tienen unión entre sí. 3. adj. Constante y perseverante en alguna acción. 4. adj. Mat. Dicho de una función: Cuyo valor cambia gradualmente con el de la variable independiente. 5. m. Todo compuesto de partes unidas entre sí. 6. m. Allegado a un señor que le favorecía y mantenía. A él le debía fidelidad y obediencia. 7. m. Cada uno de los que componían el cuerpo de los 100 continuos, que antiguamente servía en la casa del rey para la guardia de su persona y custodia del palacio. 8. adv. m. de continuo. No es posible que esté continuo el arco armado. a la ~. 1. loc. adv. Continuadamente, con continuación. de continuo. 1. loc. adv. continuamente. V. bajo continuocantidad continuacorrente continuaespectro continuofracción continuaetra continuamovimiento continuonombre continuopapel continuoprograma continuoproporción continuaservidumbre continuasesión continuasolución de continuo

->contioso, sa. (De contía). 1. adj. desus. cuantioso.

->contlapache. (Del nahua con, acción del verbo, y tloapachoa, cubrir la gallina los huevos). 1. m. Méx. Compinche, encubridor.

->contlapachear. (De contlapache). 1. tr. coloq. Méx. Encubrir a alguien, ser su compinche o su cómplice.

->contonearse. (De cantonearse). 1. prnl. Hacer al andar movimientos afectados con los hombros y caderas.

->contoneo. 1. m. Acción de contonearse.

->contorcerse. (Del lat. contorquere, revolver, estremecer). 1. prnl. Sufrir o afectar contorsiones. MORF. conjug. c. mover.

->contorción. (Del lat. contortio, -onis). 1. f. retorcimiento. 2. f. contorsión.

->contornado, da. (Del part. de contornar). 1. adj. Heráld. Dicho de un animal o de su cabeza: Vuelto a la siniestra del escudo.

->contornar. 1. tr. contornear. 2. tr. ant. tornar (|| regresar).

->contornear. 1. tr. Dar vueltas alrededor o en contorno de un paraje o de un sitio. 2. tr. Pint. Perfilar, hacer los contornos o perfiles de una figura.

->contorneo. 1. m. Acción y efecto de contornear.

->contorno. (De con- y torno). 1. m. Territorio o conjunto de parajes de que está rodeado un lugar o una población. U. m. en pl. 2. m. Conjunto de las líneas que limitan una figura o composición. 3. m. Ling. En lexicografía, conjunto de los elementos de la definición que informan sobre el contexto habitual del vocablo definido, en oposición a los elementos que informan sobre su contenido. 4. m. Numism. Canto de la moneda o medalla. en ~. 1. loc. adv. alrededor.

->contorsión. (Del lat. contorsio, -onis). 1. f. Movimiento anómalo del cuerpo o de parte de él, que origina una actitud forzada y a veces grotesca.

->contorsionarse. 1. prnl. Hacer contorsiones.

->contorsionista. 1. com. Persona que ejecuta contorsiones difíciles en los circos.

->contra (1). (Del lat. contra). 1. prep. Denota la oposición y contrariedad de una cosa con otra. En voces compuestas, u. c. pref. Contrabando, contraponer, contraveneno. 2. prep. enfrente. En el amojonamiento se puso un mojón contra oriente. 3. prep. hacia (|| en dirección a). 4. prep. A cambio de. Entrega de un objeto contra recibo. 5. m. Concepto opuesto o contrario a otro. Tomás es incapaz de defender el pro y el contra. 6. m. Mús. Pedal del órgano. 7. m. pl. Mús. Bajos más profundos en algunos órganos. 8. f. coloq. Dificultad, inconveniente. 9. f. Esgr. Parada que consiste en un movimiento circular rapidísimo de la espada, que así recorre todas las líneas de una parada general. 10. f. Col. y Ven. Brebaje para contrarrestar el veneno de las mordeduras de serpiente o los efectos de los embrujos, hechicerías o maleficios. 11. f. Cuba. añadidura. a la ~. 1. loc. adv. En actitud contraria a una opinión, un criterio o un orden imperante. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. Dep. Al contraataque. en ~. 1. loc. adv. En oposición de algo. engañar la ~. 1. loc. verb. Esgr. Engañar dicha parada siguiendo el mismo movimiento de la espada y concluyendo con un pase. hacer a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Oponerse a lo que quiere o le importa. hacer la ~, o ir a la ~. 1. locs. verbs. En ciertos juegos, como el tresillo, ser principal contrario del hombre. llevar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. llevar la contraria. V. gol en contracontra (2). (Acort.). 1. f. contraventana.contra (3). (Acort.). 1. f. contratapa.contra (4). (Acort. de contrarrevolución). 1. f. Movimiento de oposición al Gobierno revolucionario de Nicaragua en la década de 1980.

->contraalmirante. 1. com. Oficial general de la Armada, inmediatamente superior al capitán de navío e inferior al vicealmirante.

->contraamura. (De contra1 y amura). 1. f. Mar. Aparejo o cabo grueso que, en malos tiempos, se da en ayuda de la amura de las velas mayores.

->contraaproxos. (De contra1 y aproxos). 1. m. pl. Mil. Trinchera que los sitiados hacen desde el camino cubierto, para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

->contraarmadura. (De contra1 y armadura). 1. f. Arq. Segunda vertiente que se da a un tejado cuando los pares están demasiado empinados, poniendo contrapares que vuelen más.

->contraarmiños. 1. m. pl. Heráld. Figura del escudo en que los armiños tienen cambiados los esmaltes, siendo sable el campo y de plata las motitas.

->contraatacar. (De contra1 y atacar). 1. tr. Reaccionar ofensivamente contra el avance del enemigo, del rival o del equipo contrario.

->contraatagüa. 1. f. Segunda atagüa que se pone detrás de la principal para reforzarla e impedir mejor las filtraciones.

->contraataque. (De contraatacar). 1. m. Reacción ofensiva contra el avance del enemigo, de un rival o del equipo contrario. 2. m. pl. Mil. Líneas fortificadas que oponen los sitiados a los ataques de los sitiadores.

->contraaviso. 1. m. Aviso contrario a otro anterior.

->contrabajete. (De contrabajo). 1. m. Composición musical para voz de bajo profundo.

->contrabajista. 1. com. contrabajo (|| músico).

->contrabajo. (Del it. contrabasso). 1. m. Instrumento musical de cuerda tocado con arco, el más grande y el de sonido más grave entre los de su familia. El intérprete, que está sentado, lo apoya en el suelo para tocarlo. 2. m. Mús. Voz más grave y profunda que la del bajo ordinario. 3. m. Mús. Persona que tiene esta voz. 4. com. Músico que toca el contrabajo.

->contrabajón. 1. m. Mús. Instrumento de viento que suena una octava más grave que el bajón.

->contrabajonista. 1. com. Mús. Persona que toca el contrabajón.

->contrabalancear. (De contra1 y balancear). 1. tr. Operar con la balanza hasta lograr el equilibrio de los dos platillos. 2. tr. Compensar, contrapesar.

->contrabalanza. (De contra1 y balanza). 1. f. contrapeso. 2. f. contraposición.

->contrabandado. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Bandeado y partido, cortado, tronchado o tajado, en que las bandas de cada parte llevan opuestos los esmaltes para indicar las referidas divisiones.

->contrabandear. 1. intr. Ejercitar el contrabando.

->contrabandeo. 1. m. Acción de contrabandear.

- >contrabandista. 1. adj. Que practica el contrabando. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. com. Persona que se dedica a la defraudación de la renta de aduanas.
- >contrabando. (De contra1 y bando, edicto, ley). 1. m. Comercio o producción de géneros prohibidos por las leyes a los particulares. 2. m. Introducción o exportación de géneros sin pagar los derechos de aduana a que están sometidos legalmente. 3. m. Mercaderías o géneros prohibidos o introducidos fraudulentamente. 4. m. Aquello que es o tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea. Venir de contrabando. Llevar algún contrabando. 5. m. Cosa que se hace contra el uso ordinario. 6. m. ant. Cosa hecha contra un bando o pregón público. ~ de guerra. 1. m. Armas, municiones, víveres y otras cosas cuyo tráfico prohíben los beligerantes.
- >contrabarrera. (De contra1 y barrera). 1. f. Segunda fila de asientos en los tendidos de las plazas de toros.
- >contrabasa. (De contra1 y basa). 1. f. Arq. pedestal.
- >contrabatería. (De contra1 y batería). 1. f. Mil. Batería que se pone en contra de otra del enemigo.
- >contrabater. (De contra1 y batar). 1. tr. Mil. Tirar contra las baterías.
- >contrabloqueo. (De contra1 y bloqueo). 1. m. Mar. En la guerra moderna, conjunto de operaciones destinadas a restar eficacia al bloqueo enemigo o a destruir las armas que para mantenerlo se emplean.
- >contrabolina. (De contra1 y bolina). 1. f. Mar. Segunda bolina que se da en ayuda de la primera.
- >contrabranque. (De contra1 y branque). 1. m. Mar. contrarroda.
- >contrabrazo. 1. f. Mar. Cabo que se emplea en ayuda de la braza.
- >contracaja. 1. f. Impr. caja perdida.
- >contracambio. (De contra1 y cambio). 1. m. Trueque o compensación. Hacer algo en contracambio. 2. m. Com. Importe del segundo cambio que se origina al recambiar una letra.
- >contracampo. 1. m. Cinem. y TV. Paso de un encuadre al siguiente en una misma escena, desde un punto de vista opuesto.
- >contra canal. (De contra1 y canal). 1. m. Canal que se deriva de otro principal para desagüe o para otros fines.
- >contracancha. (De contra1 y cancha). 1. f. Faja de terreno contigua y paralela a la cancha del frontón.
- >contracandela. (De contra1 y candela). 1. f. Cuba. contrafuego.
- >contracarril. (De contra1 y carril). 1. m. Carril auxiliar puesto al lado del ordinario para facilitar el cambio o cruce de vías.

->contracarta. (De contra¹ y carta). 1. f. contraescritura.

->contracción. (Del lat. contractio, -onis). 1. f. Acción y efecto de contraer o contraerse. 2. f. Gram. Fenómeno morfofonológico que consiste en unir dos palabras, la segunda de las cuales suele empezar por vocal, en una sola; p. ej., al por a el; del por de el; esotro por ese otro. 3. f. Gram. sinéresis.

->contracebadera. 1. f. Mar. Verga que se cruzaba sobre el botalón de foque. 2. f. Mar. Vela que se envergaba en ella.

->contracédula. 1. f. Cédula con que se revoca otra anterior.

->contracepción. (Del ingl. contraception). 1. f. anticoncepción.

->contraceptivo. 1. adj. anticonceptivo. U. t. c. s. m.

->contrachapado, da. 1. adj. Dicho de un tablero: Formado por varias capas finas de madera encoladas de modo que sus fibras queden entrecruzadas. U. t. c. s. m.

->contrachapeado, da. 1. adj. contrachapado. U. t. c. s. m.

->contracifra. (De contra¹ y cifra). 1. f. clave (|| explicación de signos convenidos).

->contraclave. 1. f. Arq. Cada una de las dovelas inmediatas a la clave de un arco o bóveda.

->contracodaste. 1. m. Mar. Pieza de igual forma que el codaste y empernada a él por su parte interior para reforzarlo.

->contraconcepción. 1. f. anticoncepción.

->contraconceptivo, va. 1. adj. anticonceptivo.

->contracorriente. 1. f. Corriente que fluye en sentido contrario a otra. a ~. 1. loc. adv. En contra de la corriente. Nadar a contracorriente. 2. loc. adv. En contra de la opinión general. Vivir a contracorriente.

->contracosta. 1. f. Costa de una isla o península, opuesta a la que encuentran primero quienes navegan a ellas por los rumbos acostumbrados. U. más para referirse a las islas y penínsulas del mar de la India.

->contractación. 1. f. desus. contratación.

->contractibilidad. 1. f. contractilidad (|| facultad de contraerse).

->contráctil. (De contrato). 1. adj. Capaz de contraerse con facilidad.

->contractilidad. 1. f. Cualidad de contráctil. 2. f. Facultad de contraerse que poseen ciertas partes de cuerpos organizados.

->contractivo, va. 1. adj. Que contrae.

->contrato. (Del lat. contractus). 1. m. ant. contrato.

->contractual. (Del lat. contractus, contrato). 1. adj. Procedente del contrato o derivado de él.

->contractura. 1. f. Arq. Disminución que sufre el diámetro del fuste de una columna en su parte superior. 2. f. Med. Contracción involuntaria, duradera o permanente, de uno o más grupos musculares.

->contracuartelado, da. 1. adj. Heráld. Que tiene cuarteles contrapuestos en metal o color.

->contracubierta. 1. f. Cubierta de la parte trasera de un libro o de una revista.

->contracultura. (Calco del ingl. counterculture). 1. f. Movimiento social surgido en los Estados Unidos de América en la década de 1960, especialmente entre los jóvenes, que rechaza los valores sociales y modos de vida establecidos. 2. f. Conjunto de valores que caracterizan a este movimiento y, por ext., a otras actitudes de oposición al sistema de vida vigente.

->contracultural. 1. adj. Perteneiente o relativo a la contracultura.

->contrada. (Del b. lat. contrata, región que se extiende delante de uno). 1. f. ant. Paraje, sitio, lugar.

->contradanza. (Del fr. contredanse, y este del ingl. country dance, danza campestre). 1. f. Baile de figuras, que ejecutan muchas parejas a un tiempo.

->contradecidor, ra. (De contradecir). 1. adj. desus. contradictor. Era u. t. c. s.

->contradecir. (Del lat. contradicere). 1. tr. Dicho de una persona: Decir lo contrario de lo que otra afirma, o negar lo que da por cierto. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. decir, salvo la 2.^a pers. sing. del imper.: contradice; part. irreg. contradicho.

->contradicción. (Del lat. contradictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de contradecir. 2. f. Afirmación y negación que se oponen una a otra y recíprocamente se destruyen. 3. f. oposición (|| contrariedad). envolver, o implicar, ~ una proposición o una aserción. 1. locs. verbs. Contener cosas contradictorias. V. espíritu de contradicción principio de contradicción

->contradicho, cha. 1. part. irreg. de contradecir.

->contradictor, ra. (Del lat. contradictor, -oris). 1. adj. Que contradice. U. t. c. s.

->contradictorio, ria. (Del lat. contradictorius). 1. adj. Que tiene contradicción con algo. 2. f. Fil. Cada una de las dos proposiciones, de las cuales una afirma lo que la otra niega, y no pueden ser a un mismo tiempo verdaderas ni a un mismo tiempo falsas. V. juicio contradictorio procedimiento contradictorio

->contradique. 1. m. Segundo dique, construido cerca del primero para detener las aguas e impedir las inundaciones.

->contradriza. 1. f. Mar. Segunda driza que se da en ayuda de la principal.

->contradurmente. 1. m. Mar. contradurmiente.

->contradurmiente. 1. m. Mar. Tablón unido al durmiente y que lo refuerza por la parte inferior.

->contraejemplo. 1. m. Ejemplo que contradice lo que se ha pretendido mostrar con otro.

->contraelectromotriz. 1. adj. Dicho de la fuerza electromotriz: Que se desarrolla en un circuito cuando varía la corriente que por él circula. En virtud de la ley de Lenz, se opone a dichas variaciones y, por tanto, tiene sentido contrario a la fuerza electromotriz que las origina.

->contraemboscada. 1. f. Emboscada que se hace contra otra.

->contraembozo. 1. m. Cada una de las dos tiras de color diferente o de distinta tela que el embozo, y que cosidas a este se colocan en la parte interior de la capa.

->contraenvite. 1. m. En algunos juegos, envite en falso.

->contraer. (Del lat. *contrahere*). 1. tr. Estrechar, juntar algo con otra cosa. 2. tr. Celebrar el contrato matrimonial. Contraer matrimonio. Contraer nupcias. 3. tr. Aplicar a un caso o a una proposición particular proposiciones o máximas generales. 4. tr. Adquirir costumbres, vicios, enfermedades, resabios, deudas, etc. 5. tr. Asumir obligaciones o compromisos. 6. tr. Reducir el discurso a una idea, a un solo punto. U. t. c. prnl. 7. prnl. Reducirse a menor tamaño. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. traer.

->contraescarpa. 1. f. Mil. Pared en talud del foso enfrente de la escarpa, o sea del lado de la campaña.

->contraescota. 1. f. Mar. Cabo que se da en ayuda de la escota.

->contraescotín. 1. m. Mar. Cabo que se da en ayuda del escotín.

->contraescritura. 1. f. Documento otorgado para protestar o anular otro anterior.

->contraespionaje. 1. m. Servicio de defensa de un país contra el espionaje de potencias extranjeras.

->contraestay. 1. m. Mar. Cabo grueso que ayuda al estay a sostener el palo, llamándolo hacia proa.

->contrafacción. (Del lat. *contrafactio*, -onis). 1. f. ant. infracción.

->contrafacer. (Del lat. *contra*, enfrente, *contra*, y *facere*, hacer). 1. tr. ant. contrahacer. 2. tr. ant. contravenir.

->contrafagot. 1. m. Instrumento musical, análogo al fagot, cuya tesitura es una octava más grave que la de este.

->contrafajado, da. (De *contra*1 y *fajado*). 1. adj. Heráld. Que tiene fajas contrapuestas en los metales y colores; esto es, siendo la mitad de la faja de distinto metal o color que la otra mitad.

->contrafallar. 1. tr. En algunos juegos de naipes, poner un triunfo superior al que había jugado quien falló antes.

->contrafallo. 1. m. Acción y efecto de contrafallar.

->contrafigura. (De *contra*1 y *figura*). 1. f. Persona o maniquí con aspecto muy parecido al de uno de los personajes de la obra dramática u otro espectáculo teatral, que a los ojos del

público aparenta ser este mismo personaje.

->contrafilo. 1. m. Filo que se suele sacar algunas veces a las armas blancas de un solo corte, por la parte opuesta a este y en el extremo inmediato a la punta.

->contraflorado, da. 1. adj. Heráld. Que tiene flores contrapuestas en el color y metal, estando opuestas las bases.

->contrafoque. 1. m. Mar. Foque, más pequeño y de lona más gruesa que el principal, que se enverga y orienta más adentro que él, o sea por su cara de popa.

->contrafoso. 1. m. En los teatros, segundo foso, practicado debajo del primero. 2. m. Mil. Foso que se suele hacer alrededor de la explanada de una plaza, paralelo a la contraescarpa.

->contrafuego. 1. m. P. Rico. Fuego que se da en un cañaveral u otra plantación para que cuando llegue allí el incendio no se propague, por falta de combustible. 2. m. Ven. cortafuego (|| vereda para que no se propaguen los incendios).

->contrafuero. 1. m. Quebrantamiento, infracción de fuero.

->contrafuerte. 1. m. Correa clavada a los fustes de la silla y donde se afianza la cincha. 2. m. Pieza de cuero con que se refuerza el calzado, por la parte del talón. 3. m. Cadena secundaria de montañas. 4. m. Arq. Machón saliente en el paramento de un muro, para fortalecerlo. 5. m. Mil. Fuerte que se hace enfrente de otro.

->contrafuga. 1. m. Mús. Especie de fuga, en la cual la imitación del tema se ejecuta en sentido inverso.

->contragolpe. 1. m. Golpe dado en respuesta a otro. U. t. en sent. fig. 2. m. Dep. Reacción ofensiva contra el avance del equipo contrario. 3. m. Med. Efecto producido por un golpe en sitio distinto del que sufre la contusión.

->contraguardia. (De contra1 y guardia). 1. f. Mil. Obra exterior compuesta de dos caras que forman ángulo, edificada delante de los baluartes para cubrir sus frentes.

->contraguerrilla. 1. f. Tropa ligera organizada para operar contra las guerrillas.

->contraguía. (De contra1 y guía). 1. f. En el tiro par, caballería que va delante y a la izquierda.

->contrahacedor, ra. 1. adj. Que contrahace. U. t. c. s.

->contrahacer. (De contra1 y hacer). 1. tr. Hacer una copia de una cosa tan parecida a ella que apenas se distinguen una de otra. 2. tr. Falsificar algo con malos propósitos. 3. tr. Imitar, remedar. 4. prnl. fingirse.¶ MORF. conjug. c. hacer. Se acentúa en los hiatos que lo exigen. Contrahíce, contrahízo...; part. irreg. contrahecho.

->contrahacimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de contrahacer.

->contrahaz. 1. f. Revés o parte opuesta al haz en las ropas o cosas semejantes.

->contrahecho, cha. (Del part. irreg. de contrahacer). 1. adj. Que tiene torcido o corcovado el cuerpo. U. t. c. s.

->contrahechura. 1. f. Imitación fraudulenta de algo.

->contrahierba. (De contra¹ y hierba, veneno). 1. f. Planta de América Meridional, de la familia de las Moráceas, con tallo nudoso, de cinco a seis decímetros de altura, hojas contrapuestas de dos en dos, ensiformes y dentadas, flores axilares, pequeñas y amarillas, y raíz fusiforme, blanca, amarga y de olor aromático, que se ha usado en medicina como contraveneno. 2. f. Cada una de las composiciones medicinales que llevan la raíz de la contrahierba, y que antiguamente se consideraban como antídotos. 3. f. contraveneno.

->contrahilera. 1. f. Arq. Hilera que sirve de resguardo y defensa de otra u otras hileras.

->contrahílo. a ~. 1. loc. adv. Dicho de tejer: En dirección opuesta al hilo.

->contrahorte. (Del lat. contra, contra, y fortis, fuerte). 1. m. desus. contrafuerte (|| del calzado).

->contrahuella. (De contra¹ y huella). 1. f. Plano vertical del escalón o peldaño.

->contraindicación. 1. f. Med. Acción y efecto de contraindicar.

->contraindicado, da. (Del part. de contraindicar). 1. adj. Dicho de un agente terapéutico: Perjudicial en una determinada afección o dolencia.

->contraindicante. (De contraindicar). 1. m. Med. Síntoma que contradice la indicación del remedio que parecía conveniente.

->contraindicar. (De contra¹ e indicar). 1. tr. Med. Disuadir de la utilidad de un remedio que por otra parte parece conveniente. 2. tr. Med. Señalar como perjudicial en ciertos casos, determinado remedio, alimento o acción.

->contrainsurgencia. 1. f. Operación militar o política opuesta a una insurgencia con el fin de sofocarla.

->contrainteligencia. (Calco del ingl. counterintelligence). 1. f. contraespionaje.

->contraír. (Del lat. contraire). 1. tr. desus. Oponerse, ir en contra.

->contrajudía. 1. f. En el juego del monte, naipe contrario al judía.

->contralecho. (De contra¹ y lecho). a ~. 1. loc. adv. Arq. Dicho de sentar los sillares en obra: Con las capas de estratificación perpendiculares al plano de hilada.

->contralizo. 1. m. Cada una de las varillas del telar que sirven para mover los lizos.

->contralla. 1. f. V. contrallo. contrallo, lla. (Del lat. contrarius). 1. adj. ant. contrario (|| que se muestra completamente diferente). 2. m. ant. contralla. 3. f. ant. Contradicción, oposición. por el ~. 1. loc. adv. ant. por el contrario.

Desconocido

->contrallar. (Del lat. contrariare). 1. tr. ant. contrariar (|| contradecir).

->contrallo, lla. (Del lat. *contrarius*). 1. adj. ant. contrario (|| que se muestra completamente diferente). 2. m. ant. contralla. 3. f. ant. Contradicción, oposición. por el ~. 1. loc. adv. ant. por el contrario.

->contralmirantazgo. 1. m. Dignidad de contralmirante.

->contralmirante. 1. com. contraalmirante.

->contralor. (Del fr. *contrôleur*). 1. m. En el cuerpo de artillería y en los hospitales del Ejército, interventor en la cuenta y razón de los caudales y efectos. 2. m. Oficio honorífico de la casa real según la etiqueta de la de Borgoña, equivalente a lo que, según la de Castilla, llamaban veedor. Intervenía las cuentas de los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles, y ejercía otras funciones importantes. 3. m. Am. Funcionario encargado de examinar las cuentas y la legalidad de los gastos oficiales.

->contralorear. 1. tr. Dicho de un contralor: Poner su aprobación, o refrendar los despachos de su oficio.

->contraloría. (De contralor). 1. f. Am. Órgano encargado de examinar la legalidad y corrección de los gastos públicos.

->contralto. (Del it. *contralto*). 1. m. Mús. Voz media entre la de tiple y la de tenor. 2. com. Mús. Persona que tiene esta voz.

->contraluz. 1. m. Vista o aspecto de las cosas desde el lado opuesto a la luz. U. t. c. f. 2. m. Fotografía tomada en estas condiciones. U. t. c. f.

->contramaestre. (De *contra*¹ y *maestre*). 1. m. En algunas fábricas, vigilante de los demás oficiales y obreros. 2. m. Jefe de uno o más talleres o tajos de obra. 3. m. Mar. Oficial de mar que dirige la marinería, bajo las órdenes del oficial de guerra. ~ de muralla. 1. m. Mar. Censor injusto e indocto de la gente y faenas marineras, abundante en los muelles y murallas que dan al mar.

->contramalla. (De *contra*¹ y *malla*). 1. f. Claro de media tercia o más que abraza la red estrecha para que pueda formarse la bolsa donde se detiene el pescado. 2. f. Red para pescar hecha de mallas anchas y fuertes, la cual, puesta detrás de otra red de mallas más estrechas y cordel más delgado, sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña.

->contramalladura. (De *contramallar*). 1. f. *contramalla*.

->contramallar. 1. tr. Hacer *contramallas*.

->contramandar. 1. tr. Ordenar lo contrario de lo mandado anteriormente.

->contramandato. 1. m. Mandato contrario a otro ya dado. 2. m. *contraorden*.

->contramangas. 1. f. pl. Adorno antiguo de tafetán o cambray para cubrir las mangas de la camisa, que usaban hombres y mujeres.

->contramanifestación. 1. f. Manifestación convocada en oposición a otra de modo que se celebren simultáneamente.

->contramano. a ~. 1. loc. adv. En dirección contraria a la corriente o a la prescrita por la autoridad.

->contramarca. 1. f. Segunda marca que se pone en fardos, animales, armas y otras cosas para distinguirlos de los que no llevan más que la primera, o para otros fines. 2. f. Derecho de cobrar un impuesto, poniendo su señal en las mercaderías que ya lo pagaron. 3. f. Este mismo impuesto. 4. f. Marca con que se resella una moneda o medalla. V. carta de contramarcapatente de contramarca

->contramarcacar. 1. tr. Poner contramarca.

->contramarcha. (De contra1 y marcha). 1. f. Retroceso que se hace del camino que se lleva. 2. f. Mar. Cambio sucesivo de rumbo, en un mismo punto, de todos los buques de una línea. 3. f. Mil. Evolución con que una tropa vuelve el frente a donde tenía la espalda.

->contramarchar. (De contra1 y marchar). 1. intr. Mil. Hacer contramarcha.

->contramarco. 1. m. Carp. Segundo marco que se clava en el cerco o marco que está fijo en la pared, para poner en él las puertas vidrieras.

->contramarea. 1. f. Marea contraria a otra.

->contramatada. 1. f. Pan. Caída violenta que causa un gran golpe.

->contramatarse. 1. prnl. Col. y Pan. Caerse y golpearse con violencia.

->contramesana. 1. f. Mar. Árbol pequeño que en algunos buques está entre la popa y el palo mesana.

->contramina. 1. f. Ingen. Comunicación de dos o más minas, por donde se logra limpiarlas, extraer los desmontes y sacar los minerales. 2. f. Mil. Mina que se hacía debajo de la de los contrarios, para volarla o para salirles al encuentro en sus trabajos subterráneos.

->contraminar. (De contra1 y minar). 1. tr. Mil. Hacer minas para encontrar las de los enemigos e inutilizarlas. 2. tr. Penetrar o averiguar lo que alguien quiere hacer, para que no consiga su intento. 3. tr. El Salv. Apretar fuertemente una cosa contra otra.

->contramuelle. 1. m. Muelle, generalmente opuesto a otro principal.

->contramuralla. (De contra1 y muralla). 1. f. Mil. falsabraga.

->contramuro. (De contra1 y muro). 1. m. Mil. falsabraga.

->contranatural. (De contra1 y natural). 1. adj. Contrario al orden de la naturaleza.

->contranota. (De contra1 y nota). 1. f. Der. Resolución o propuesta razonada de autoridad administrativa, separándose del informe del inferior.

->contraofensiva. 1. f. Mil. Ofensiva que se emprende para contrarrestar la del enemigo.

->contraoferta. 1. f. Oferta que se hace frente a otra anterior.

- >contraorden. 1. f. Orden con que se revoca otra que antes se ha dado.
- >contrapalado, da. (De contra1 y palado). 1. adj. Heráld. Que tiene palos contrapuestos en color y metal con oposición de bases.
- >contrapalanquín. 1. m. Mar. Segundo palanquín que se da en ayuda del principal.
- >contrapar. (De contra1 y par). 1. m. Arq. Cabrio de la armadura del tejado.
- >contrapariente. 1. adj. Pariente de parientes. U. m. c. s.
- >contrapartida. (De contra1 y partida). 1. f. Asiento que se hace para corregir algún error o equivocación cometidos en la contabilidad por partida doble. 2. f. Asiento que figura en el haber y tiene su compensación en el debe, o viceversa. 3. f. Aquello que tiene por objeto compensar lo que se recibe de alguien.
- >contrapás. (Del fr. contrepas). 1. m. Danza. Cierta figura o paso en la contradanza.
- >contrapasamiento. 1. m. Acción y efecto de contrapasar.
- >contrapasar. 1. intr. Pasarse al bando contrario. 2. intr. Heráld. Dicho de dos figuras de animales: Estar en actitud de pasar encontradas.
- >contrapaso. 1. m. Paso que se da a la parte opuesta del que se ha dado antes. 2. m. Mús. En el canto, emisión o interpretación, por unos cantantes, de las notas normales, en tanto que otros hacen el paso o inflexión que sirve de cobertura a la voz. 3. m. ant. Permuta o cambio de una cosa por otra.
- >contrapear. 1. tr. Carp. Aplicar unas piezas de madera contra otras, de manera que sus fibras estén cruzadas.
- >contrapechar. 1. tr. Dicho de un jinete: En los torneos y justas, hacer que su caballo dé con los pechos en los del que monta su contrario.
- >contrapelear. (De contra1 y pelear). 1. intr. ant. Defenderse peleando.
- >contrapelo. a ~. 1. loc. adv. Contra la inclinación o dirección natural del pelo. 2. loc. adv. coloq. Contra el curso o modo natural de algo, violentamente.
- >contrapesar. (De contra1 y pesar). 1. tr. Servir de contrapeso. 2. tr. Igualar, compensar, subsanar algo con otra cosa.
- >contrapeso. 1. m. Peso que se pone a la parte contraria de otro para que queden en equilibrio. 2. m. Cosa que se considera y estima suficiente para equilibrar o moderar otra que prepondera y excede. 3. m. Añadidura que se echa para completar el peso de carne, del pescado, etc. 4. m. balancín (|| palo largo de los volatineros). 5. m. Moneda o cizalla que en las fábricas de moneda se refundía, pesaba y acuñaba de nuevo.
- >contrapeste. 1. m. Remedio oportuno contra la peste.
- >contrapicado. 1. m. Cinem. y TV. Procedimiento inverso al picado.
- >contrapié. a ~. 1. loc. adv. En posición forzada, en mala postura de los pies. U. t. en sent. fig.

->contrapilastra. 1. f. Arq. Resalto que se hace en el paramento de un muro a uno y otro lado de una pilastra o media columna unida a él. 2. f. Carp. Mediacaña de madera que se pone al borde de la hoja de una puerta o ventana y sirve para impedir el paso del aire.

->contraplano. 1. m. Cinem. y TV. contracampo.

->contrapoder. 1. m. Poder que intenta contrarrestar al poder establecido.

->contraponedor, ra. 1. adj. Que contrapone. U. t. c. s.

->contraponer. (Del lat. *contraponere*). 1. tr. Comparar o cotejar algo con otra cosa contraria o diversa. 2. tr. Poner una cosa contra otra para estorbarle su efecto. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. contrapuesto.

->contraportada. 1. f. Impr. Página que se pone frente a la portada con el nombre de la serie a que pertenece el libro y otros detalles sobre este.

->contraposición. (Del lat. *contrapositio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de contraponer.

->contrapotenzado, da. 1. adj. Heráld. Que tiene potencias encontradas en los metales o en el color.

->contrapozo. (De *contra*1 y *pozo*). 1. m. Mil. Hornillo o fogata que el minador establece contra la galería del enemigo.

->contraprestación. 1. f. Der. Prestación que debe una parte contratante por razón de la que ha recibido o debe recibir de la otra.

->contraprincipio. 1. m. Aserción contraria a un principio reconocido por tal.

->contraproducente. (Del lat. *contra*, al contrario, y *producens*, -entis, *producente*). 1. adj. Se dice del dicho o acto cuyos efectos son opuestos a la intención con que se profiere o ejecuta.

->contraprogramación. 1. f. Estrategia televisiva que consiste en modificar de manera sorpresiva la programación anunciada para contrarrestar la de la competencia.

->contraproposición. 1. f. contrapropuesta.

->contrapropuesta. 1. f. Propuesta que pretende sustituir a otra ya formulada.

->contraprueba. 1. f. Impr. Segunda prueba que sacan los impresores o estampadores.

->contrapuerta. 1. f. Puerta que divide el zaguán de lo demás de la casa. 2. f. Puerta situada inmediatamente detrás de otra. 3. f. Mil. Puerta interior de la fortaleza.

->contrapuesto, ta. (Del lat. *contrapositus*). 1. part. irreg. de *contraponer*.

->contrapugnar. (De *contra*1 y *pugnar*). 1. tr. ant. Dicho de una cosa: Lidar, combatir con otra.

->contrapunta. (De *contra*1 y *punta*). 1. f. Mec. Pieza del torno opuesta al cabezal, al que puede acercarse más o menos según el largo de la pieza que se tornea.

->contrapuntante. 1. com. Mús. Cantante de contrapunto.

->contrapuntarse. 1. prnl. contrapuntarse (|| picarse o resentirse).

->contrapuntar. 1. tr. Mús. Cantar de contrapunto. 2. tr. Dicho de una persona: Decir a otra palabras picantes. U. m. c. prnl. 3. tr. ant. Cotejar, comparar una cosa con otra. 4. intr. Am. Mer. y Cuba. Dicho de dos o más cantantes populares: Cantar versos improvisados. U. t. c. prnl. 5. intr. Arg., Bol., Cuba, Perú y P. Rico. competir. U. t. c. prnl. 6. intr. Bol., Col., Cuba, Ec., Méx. y Perú. Dicho de dos o más personas: Estar en disputa. U. t. c. prnl. 7. prnl. Dicho de dos o más personas: Picarse o resentirse entre sí.

->contrapunteo. 1. m. Acción y efecto de contrapuntar (|| decir palabras picantes). 2. m. Acción y efecto de contrapuntarse (|| resentirse). 3. m. Am. Mer., Cuba, Méx. y P. Rico. Confrontación de pareceres. 4. m. Cuba y Ven. Acción y efecto de contrapuntar (|| cantar versos improvisados).

->contrapuntista. 1. com. Mús. Compositor que practica el contrapunto con cierta preferencia o con mucha pericia.

->contrapunto. (Del b. lat. [cantus] contrapunctus). 1. m. Mús. Concordancia armoniosa de voces contrapuestas. 2. m. Arte de combinar, según ciertas reglas, dos o más melodías diferentes. 3. m. Contraste entre dos cosas simultáneas. 4. m. Arg., Bol., Chile, Col. y Ec. Desafío de dos o más poetas populares. 5. m. Ven. Ejecución musical en la que compiten dos cantadores, que se acompañan con ritmo de joropo llanero. V. payada de contrapunto

->contrapunzar. 1. tr. Remachar con el contrapunzón.

->contrapunzón. 1. m. Botador de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en el lugar donde no puede entrar el martillo. 2. m. Instrumento como hembra o matriz de punzón, que sirve a los abridores y grabadores para hacer los punzones mismos que se usan en el grabado de sellos y monedas. 3. m. Figura que como señal ponían los arcabuceros entre la marca y la cruz en la recámara de los cañones de las armas de fuego que construían, para que otros no los contrahiciesen.

->contraquilla. 1. f. Mar. Pieza que cubre toda la quilla por la parte interior de la nave, de popa a proa, para su resguardo y el de todas las demás piezas que van clavadas a la quilla.

->contrariador, ra. 1. adj. ant. Que contraría. Era u. t. c. s.

->contrariamente. 1. adv. m. en contrario.

->contrariar. (De contrario). 1. tr. Contradecir, resistir las intenciones y propósitos, procurar que no se cumplan. U. t. en sent. fig. 2. tr. Disgustar, enfadar. Acepté una taza por no contrariarlo.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->contraridad. 1. f. desus. contrariedad.

->contrariedad. (Del lat. contrarietas, -atis). 1. f. Oposición que tiene una cosa con otra. 2. f. Accidente que impide o retarda el logro de un deseo.

->contrario, ria. (Del lat. *contrarius*). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que se muestra completamente diferente a otra; en el otro extremo. Idea contraria. U. t. c. s. 2. adj. Que daña o perjudica. 3. m. y f. Persona que tiene enemistad con otra. 4. m. y f. Persona que sigue pleito o pretensión contra otra. 5. m. y f. Persona que lucha, contiene o está en oposición con otra. 6. m. p. us. Impedimento, contrariedad. al ~. 1. loc. adv. Al revés, de un modo opuesto. de lo ~. 1. loc. adv. En caso contrario. en contrario. 1. loc. adv. en contra. Llevar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Decir o hacer lo contrario de lo que dice, opina o desea. por el, o lo, ~. 1. locs. advs. al contrario.

->contrarraya. 1. f. Cada una de las rayas que cruzan a otras.

->Contrarreforma. 1. f. Movimiento religioso, intelectual y político destinado a combatir la reforma protestante.

->contrarregistro. (De *contra*1 y *registro*). 1. m. Revisión y comprobación de los adeudos hechos en una primera línea fiscal.

->contrarrequera. (De *contra*1 y *reguera*). 1. f. Reguera o canal oblicuo hecho en las tierras de regadío para que las aguas no arrastren la labor y se distribuyan por igual en los surcos o eras.

->contrarreloj. 1. adj. Dicho de una carrera: contra el reloj. U. t. c. s. f.

->contrarrelojista. 1. com. Ciclista especializado en carreras contra reloj.

->contrarréplica. 1. f. Contestación dada a una réplica. 2. f. Der. dúplica.

->contrarrestar. (Del lat. *contra*, *contra*1, y *restare*, *resistir*). 1. tr. Resistir, hacer frente y oposición. 2. tr. Paliar, neutralizar el efecto de algo. Contrarrestar una enfermedad, una opinión. 3. tr. Volver la pelota desde la parte del saque.

->contrarresto. 1. m. Acción y efecto de contrarrestar. 2. m. En el juego de la pelota, persona que se destina para volverla al saque.

->contrarrevolución. 1. f. Revolución en sentido contrario de otra próximamente anterior.

->contrarrevolucionario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la contrarrevolución. 2. m. y f. Persona que favorece o es partidaria de la contrarrevolución.

->contrarroda. 1. f. Mar. Pieza de igual forma que la roda y empernada a ella por su parte interior.

->contrarronda. 1. f. Mil. Ronda que se hacía normalmente en sentido inverso a la ordinaria.

->contrarrotura. 1. f. Veter. Emplasto o parche confortativo que se pega sobre la piel para curar la rotura, luxación o relajación de alguna parte blanda del organismo.

->contrasalva. (De *contra*1 y *salva*). 1. f. Descarga de artillería en contestación al saludo hecho de igual modo.

->contraseguro. (De contra¹ y seguro). 1. m. Contrato en que el asegurador se obliga, si le cumplen determinadas condiciones, a reintegrar al contratante las primas o cuotas satisfechas y por aquel cobradas.

->contrasellar. 1. tr. Poner un contrasello.

->contrasello. 1. m. Sello más pequeño con que se marcaba el principal para dificultar las falsificaciones. 2. m. Grabado o señal que dejaba el mismo sello.

->contrasentido. 1. m. Interpretación contraria al sentido natural de las palabras o expresiones. 2. m. Deducción opuesta a lo que arrojan de sí los antecedentes. 3. m. Despropósito, disparate.

->contraseña. 1. f. Señal secreta que permite el acceso a algo, a alguien o a un grupo de personas antes inaccesible. 2. f. Segunda marca en animales y cosas para distinguirlos mejor. 3. f. Mil. Palabra o signo que, juntamente con el santo y seña, asegura el mutuo reconocimiento de personas, rondas y centinelas. ~ de salida. 1. f. En los teatros, circos, etc., tarjeta o papel que se daba a los espectadores que querían salir durante la función para que volvieran a entrar.

->contraseñar. 1. tr. Poner una contraseña en uno o más objetos.

->contraseño. 1. m. desus. contraseña.

->contrastable. 1. adj. Que se puede contrastar.

->contrastante. (Del ant. part. act. de contrastar). 1. adj. Que contrasta (|| muestra notable diferencia con algo). 2. adj. ant. Que contrasta (|| resiste).

->contrastar. (Del lat. *contrastare*). 1. tr. Ensayar o comprobar y fijar la ley, peso y valor de las monedas o de otros objetos de oro o plata, y sellar estos últimos con la marca del contraste cuando ejecuta la operación el perito oficial. 2. tr. Comprobar la exactitud de pesas y medidas por ministerio público, para que estén ajustadas a la ley, y acreditarlo sellándolas. 3. tr. Comprobar la exactitud o autenticidad de algo. 4. tr. p. us. Resistir, hacer frente. 5. intr. Dicho de una cosa: Mostrar notable diferencia, o condiciones opuestas, con otra, cuando se comparan ambas.

->contraste. 1. m. Acción y efecto de contrastar. 2. m. Oposición, contraposición o diferencia notable que existe entre personas o cosas. 3. m. Hombre que ejerce el oficio público de contrastar. 4. m. Marca que se graba en objetos de metal noble como garantía de haber sido contrastado. 5. m. Oficina donde se contrasta. 6. m. Persona y oficina dedicada al examen de medidas. 7. m. Peso público de la seda cruda. 8. m. Relación entre el brillo de las diferentes partes de una imagen. 9. m. Relación entre la iluminación máxima y mínima de un objeto. 10. m. Sustancia que introducida en el organismo hace observables, por rayos X u otro medio exploratorio, órganos que sin ella no lo serían. 11. m. En la imagen fotográfica o televisiva, inexistencia o escasez de tonos intermedios, de tal manera que resaltan mucho lo claro y lo

oscuro. 12. m. Contienda o combate entre personas o cosas. 13. m. Mar. Cambio repentino de un viento en otro contrario. ~ de Castilla. 1. m. marcador mayor.

->contrastivo, va. 1. adj. Ling. Que compara elementos o sistemas de dos lenguas con vistas a describir sus diferencias.

->contrasto. (De contrastar). 1. m. ant. Opositor, contrario.

->contrata. (De contratar). 1. f. Instrumento, escritura o simple obligación firmada con que las partes aseguran los contratos que han hecho. 2. f. Ese mismo contrato, ajuste o convenio. 3. f. Contrato que se hace con el Gobierno, con una corporación o con un particular, para ejecutar una obra material o prestar un servicio por precio o precios determinados. 4. f. Entre actores y cantantes, ajuste, ocupación. 5. f. ant. contrada.

->contratación. 1. f. Acción y efecto de contratar. 2. f. Comercio y trato de géneros vendibles. 3. f. ant. Trato familiar. 4. f. ant. Escritura firmada por los contratantes. 5. f. ant. Remuneración, paga.

->contratamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de contratar.

->contratante. (Del ant. part. act. de contratar). 1. adj. Que contrata. U. t. c. s.

->contratapa. 1. f. Carne de vaca que está entre la babilla y la tapa.

->contratar. (Del lat. contractare). 1. tr. Pactar, convenir, comerciar, hacer contratos o contratas. 2. tr. Ajustar a alguien para algún servicio.

->contratela. 1. f. Cineg. Cerca de lienzos u otra manera de valla con que se estrechaba el espacio cerrado por la tela, ya para la caza o para fiestas y lides.

->contratenor. 1. m. Mús. Voz masculina que posee un timbre femenino. 2. m. Mús. Cantante que tiene voz de contratenor.

->contratiempo. (De contra¹ y tiempo). 1. m. Accidente o suceso inoportuno que obstaculiza o impide el curso normal de algo. 2. m. pl. Equit. Movimientos desordenados que hace el caballo. a ~. 1. loc. adv. Mús. U. cuando la duración de una nota se extiende a dos tiempos del compás, no comprendiendo sino una parte del primero.

->contratista. 1. com. Persona que por contrata ejecuta una obra material o está encargada de un servicio para el Gobierno, para una corporación o para un particular.

->contrato. (Del lat. contractus). 1. m. Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. 2. m. Documento que recoge las condiciones de este convenio. ~ aleatorio. 1. m. Der. contrato en el que una de las prestaciones consiste en un hecho fortuito o eventual; p. ej., el contrato de seguro. ~ bilateral. 1. m. Der. El que hace nacer obligaciones recíprocas entre las partes. ~ blindado. 1. m. El que, en caso de despido, obliga a una indemnización muy elevada. ~ conmutativo. 1. m. Der. contrato bilateral en que las prestaciones recíprocas son determinadas y en este sentido se contraponen al contrato aleatorio. ~ consensual. 1. m. Der. El que

se perfecciona por el solo consentimiento. ~ de agencia. 1. m. Der. El que, a cambio de una remuneración, obliga a un profesional o a un empresario a promover, y en su caso concluir, de forma continuada operaciones de comercio por cuenta y en nombre ajenos. ~ de alquiler. 1. m. Der. contrato de arrendamiento de cosa. ~ de aparcería. 1. m. Der. El que obliga a ceder temporalmente un determinado bien a cambio de una participación en los beneficios generados por su explotación. ~ de arbitraje. 1. m. Der. Compromiso de someter a la decisión de uno o varios árbitros la solución de una controversia presente o futura, que obliga a cumplir la resolución arbitral e impide conocer a los jueces y tribunales. ~ de arrendamiento. 1. m. Der. contrato de locación y conducción. 2. m. Der. Aquel por el cual una persona se obliga a ejecutar una obra o prestar un servicio a otro mediante cierto precio. ~ de cambio. 1. m. Com. Aquel en cuya virtud se recibe de alguien cierta cantidad de dinero para ponerlo a disposición o a la orden de quien lo entrega, en pueblo distinto, para lo cual se le da letra o libranza. ~ de comisión mercantil. 1. m. Der. El que tiene por objeto concertar un negocio de carácter mercantil por cuenta ajena, siempre que alguno de los contratantes tenga la condición legal de comerciante. ~ de comodato. 1. m. Der. Préstamo de uso, con la obligación de devolver la cosa prestada en un determinado plazo. ~ de compraventa, o ~ de compra y venta. 1. m. Der. El que tiene por objeto la entrega de una cosa determinada a cambio de un precio cierto. ~ de corretaje. 1. m. Der. El que obliga a una de las partes a facilitar o promover, a cambio de una comisión, la celebración de un determinado contrato entre la otra parte y un tercero. ~ de cuenta corriente. 1. m. Der. Acuerdo entre dos comerciantes que tiene por objeto la liquidación por compensación en una fecha determinada de los créditos recíprocos resultantes de sus relaciones comerciales. ~ de cuenta corriente bancaria. 1. m. Der. El que impone a un banco la obligación de efectuar pagos y cobros por cuenta de su cliente. ~ de cuentas en participación. 1. m. Der. Aquel por el que una persona contribuye, mediante la aportación de capital, en las operaciones de otra, haciéndose partícipe de sus resultados prósperos o adversos en la proporción que ambas determinen. ~ de depósito. 1. m. Der. Acuerdo destinado a procurar la guarda y custodia de una cosa mueble ajena, que impone a quien recibe dicha cosa la obligación de devolverla en cuanto lo requiera la persona que hizo la entrega. ~ de depósito irregular. 1. m. Der. El que tiene por objeto dinero e implica la facultad de hacer uso de él y la obligación de devolver una cantidad igual a la recibida. ~ de depósito miserable, o ~ de depósito necesario. 1. m. Der. El que, al venir impuesto por la ley o por una situación de necesidad padecida por el depositante, determina una agravación de la responsabilidad criminal del depositario en caso de apropiación de las cosas depositadas. ~ de descuento. 1. m. Der. Aquel por el que se transmite un derecho de crédito, normalmente expresado en un documento, a cambio de un precio en dinero calculado mediante una rebaja o descuento sobre el valor de dicho crédito al tiempo

de su vencimiento. ~ de donación. 1. m. Der. El que se forma mediante la voluntad de transmitir gratuitamente una cosa y la de aceptar dicha transmisión. ~ de fianza. 1. m. Der. El que establece la obligación de pagar o de cumplir por un tercero en caso de no hacerlo este. ~ de locación y conducción. 1. m. Der. Convención mutua en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa, mueble o inmueble, a conceder a alguien el uso y disfrute de ella por tiempo determinado, mediante cierto precio o servicio que ha de satisfacer el que lo recibe. ~ de obra. 1. m. El que dura hasta la finalización de un trabajo determinado. ~ de retrovendendo. 1. m. Der. Convención accesoria al contrato de compra y venta, por la cual se obliga el comprador a devolver al vendedor la cosa vendida, mediante recobro, dentro de cierto tiempo o sin plazo señalado, del precio que dio por ella. ~ de sociedad. 1. m. Der. El que obliga a dos o más personas a poner en común dinero, bienes o servicios, para la consecución de un fin común, normalmente lucrativo. ~ enfiteúutico. 1. m. Der. El conmutativo, por el cual el dueño de un inmueble cede el dominio útil, reservándose el directo, en reconocimiento del cual se estipulan el pago de un canon periódico, el de laudemio por cada enajenación de aquel dominio, y a veces otras prestaciones. ~ innominado. 1. m. Der. El que sin adaptarse a los que tienen nombre en la ley, celebran las partes usando la libertad de pactar. ~ oneroso. 1. m. Der. El que implica alguna contraprestación. ~ perfecto. 1. m. Aquel que tiene todos los requisitos para su plena eficacia jurídica. ~ real. 1. m. Der. Aquel que para el nacimiento de las obligaciones requiere, además del consentimiento, la entrega de cosas, como el simple préstamo, el comodato, la prenda y el depósito. ~ sinalagmático. 1. m. Der. contrato bilateral. ~ trino. 1. m. Der. Combinación antigua y simulada de los contratos de compañía, cesión o compraventa y seguro, que envolvía un préstamo y se celebraba para burlar las leyes sobre usura y tasa del interés. ~ unilateral. 1. m. Der. Aquel de que nacen obligaciones para una de las partes, como el préstamo o el depósito. casi ~. 1. m. Der. cuasicontrato.

->contratorpedero. 1. m. cazatorpedero.

->contratransferencia. 1. f. En el psicoanálisis, conjunto de reacciones afectivas conscientes o inconscientes del psicoanalista hacia ciertos sentimientos del paciente.

->contratreta. 1. f. Ardid que se usa para desbaratar e inutilizar una treta o engaño.

->contratrinchera. (De contra¹ y trinchera). 1. f. Mil. contraaproxes.

->contratuerca. 1. f. Tuerca auxiliar que se superpone a otra para evitar que esta se afloje por efecto de la vibración o por otras causas.

->contravalación. 1. f. Mil. Acción y efecto de contravalar. V. línea de contravalación

->contravalar. (Del lat. contra, enfrente, y vallare, fortificar). 1. tr. Mil. Construir por el frente del ejército que sitia una plaza una línea fortificada, que llaman de contravalación, y es semejante a la que se construye por la retaguardia, la línea de circunvalación.

->contravalor. 1. m. Precio o valor que se da a cambio de lo que se recibe.

->contravapor. 1. m. Fís. Corriente de vapor que obra en sentido opuesto a la que de ordinario mueve una máquina, y sirve para que se detenga o retroceda si es locomóvil. Dar contravapor.

->contravención. 1. f. Acción y efecto de contravenir.

->contraveneno. 1. m. Medicamento para contrarrestar los efectos del veneno. 2. m. Precaución tomada para evitar un perjuicio.

->contravenidor, ra. (De contravenir). 1. adj. desus. contraventor. Era u. t. c. s.

->contravenimiento. (De contravenir). 1. m. desus. contravención.

->contravenir. (Del lat. contravenire). 1. intr. Obrar en contra de lo que está mandado. Contravenir a un precepto. U. menos c. tr. MORF. conjug. c. venir.

->contraventana. 1. f. Puerta que interiormente cierra sobre la vidriera. 2. f. Puerta de madera que se pone en la parte de afuera para mayor resguardo de las ventanas y vidrieras.

->contraventor, ra. (Del lat. contraventum, supino de contravenire, contravenir). 1. adj. Que contraviene. U. t. c. s.

->contraventura. (De contra¹ y ventura). 1. f. Desdicha, infortunio.

->contraverado, da. 1. adj. Heráld. Que tiene contraveros.

->contraveros. 1. m. pl. Heráld. Veros dispuestos de modo que estén unidos dos a dos por su base y no alternados como en la forma natural.

->contravía. 1. adv. m. coloq. Hond. En el tráfico de vehículos, en dirección prohibida.

->contravidriera. 1. f. Segunda vidriera, que sirve para mayor abrigo.

->contravoluta. 1. f. Arq. Voluta que duplica la principal.

->contray. (De Kortrijk, nombre flamenco de Courtrai). 1. m. Especie de paño fino.

->contrayente. (Del ant. part. act. de contraer). 1. adj. Que contrae. Apl. a pers., u. m. c. s.

->contre. 1. m. Chile. molleja (|| estómago de las aves).

->contrecho, cha. (Del lat. contractus, part. pas. de contrahere, contraer, encoger). 1. adj. Baldado, tullido, deforme. 2. m. ant. Pasma interior que padecen las caballerías.

->contremecer. (Del lat. contremiscere). 1. intr. ant. temblar. Era u. t. c. prnl.

->contreras. 1. m. Individuo que lleva la contraria en sus actos o en sus palabras.

->concrete. 1. m. Mec. Puntal que sujeta horizontalmente una pieza. 2. m. Mec. En los eslabones elípticos de una cadena, travesaño que coincide con el eje menor.

->contri. (Del mapuche conthi o conthùl). 1. m. Chile. molleja (|| estómago de las aves).

->contribución. (Del lat. contributio, -onis). 1. f. Acción y efecto de contribuir. 2. f. Cuota o cantidad que se paga para algún fin, y principalmente la que se impone para las cargas del Estado. ~ de guerra. 1. f. Exacción extraordinaria que los ejércitos beligerantes imponen a las poblaciones que toman u ocupan. ~ de sangre. 1. f. servicio militar. ~ directa. 1. f. La que

pesa sobre personas, bienes o usos determinados. ~ especial. 1. f. Der. Tributo que se exige a quien se beneficia de la realización de obras públicas o del establecimiento de servicios públicos. ~ indirecta. 1. f. La que grava determinados actos de producción, comercio o consumo. ~ territorial. 1. f. La que ha de tributar la riqueza rústica. ~ urbana. 1. f. La que se impone a la propiedad inmueble en centros de población. poner a ~. 1. loc. verb. Recurrir a cualesquiera medios que pueden cooperar en la consecución de un fin.

->contribuidor, ra. 1. adj. Que contribuye. U. t. c. s.

->contribuir. (Del lat. contribuere). 1. tr. Dicho de una persona: Dar o pagar la cuota que le cabe por un impuesto o repartimiento. U. m. c. intr. 2. tr. Concurrir voluntariamente con una cantidad para determinado fin. 3. tr. Ayudar y concurrir con otros al logro de algún fin. 4. tr. ant. atribuir (|| a una persona o cosa hechos o cualidades).¶ MORF. conjug. actual c. construir.

->contribular. (Del lat. contribulare). 1. tr. desus. atribular (|| causar tribulación). Era u. t. c. prnl.

->contributivo, ria. 1. m. y f. Tributario o contribuyente con otras personas en el pago de un tributo.

->contributivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a las contribuciones y otros impuestos.

V. pensión contributiva, pensión no contributiva

->contribuyente. (Del ant. part. act. de contribuir). 1. adj. Que contribuye. 2. com. Der. Persona obligada por ley al pago de un impuesto.

->contrición. (Del lat. contritio, -onis). 1. f. En el sacramento de la penitencia, dolor y pesar de haber pecado ofendiendo a Dios. 2. f. Arrepentimiento de una culpa cometida.

->contrincante. (De con- y trinca). 1. com. Persona que pretende algo en competencia con otra u otras. 2. com. Cada una de las personas que forman parte de una misma trinca en las oposiciones.

->contristar. (Del lat. contristare). 1. tr. Afligir, entristecer. U. t. c. prnl.

->contrito, ta. (Del lat. contritus). 1. adj. Que siente contrición.

->control. (Del fr. contrôle). 1. m. Comprobación, inspección, fiscalización, intervención. 2. m. Dominio, mando, preponderancia. 3. m. Oficina, despacho, dependencia, etc., donde se controla. 4. m. puesto de control. 5. m. Regulación, manual o automática, sobre un sistema. 6. m. testigo (|| muestra). 7. m. Mec. Mando o dispositivo de regulación. 8. m. Mec. Tablero o panel donde se encuentran los mandos. U. m. en pl. ~ de natalidad. 1. m. Limitación del número de nacimientos. ~ remoto. 1. m. Dispositivo que regula a distancia el funcionamiento de un aparato, mecanismo o sistema. V. torre de control

->controlable. 1. adj. Que se puede controlar.

->controlador, ra. 1. m. y f. Persona que controla. ~ aéreo, a. 1. m. y f. Técnico especializado que tiene a su cargo la orientación, regulación, vigilancia, etc., del despegue y aterrizaje de aviones en un aeropuerto.

->controlar. (Del fr. *contrôler*). 1. tr. Ejercer el control. 2. prnl. moderarse. Cuando bebe no sabe controlarse.

->controversia. (Del lat. *controversia*). 1. f. Discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más personas. 2. f. Cuba. contrapunteo (|| desafío en que se cantan versos improvisados). sin ~. 1. loc. adv. sin duda.

->controversial. 1. adj. Am. controvertido.

->controversista. 1. com. Persona que escribe o trata sobre puntos de controversia.

->controvertible. 1. adj. Que se puede controvertir.

->controvertido, da. (Trad. del lat. *controversus*, por analogía con *inversus*, *inverso*, *invertido*, *conversus*, *converso*, *convertido*; etc.). 1. adj. Que es objeto de discusión y da lugar a opiniones contrapuestas.

->controvertir. (Der. regres. de *controvertido*). 1. intr. Discutir extensa y detenidamente sobre una materia defendiendo opiniones contrapuestas. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. sentir.

->contubernal. (Del lat. *contubernalis*). 1. m. ant. Habitante, con otro, en un mismo alojamiento.

->contubernio. (Del lat. *contubernium*). 1. m. Habitación con otra persona. 2. m. Cohabitación ilícita. 3. m. Alianza o liga vituperable.

->contumacia. (Del lat. *contumacia*). 1. f. Tenacidad y dureza en mantener un error. 2. f. Der. rebeldía (|| falta de comparecencia en un juicio).

->contumaz. (Del lat. *contumax*, *-acis*). 1. adj. Rebelde, porfiado y tenaz en mantener un error. 2. adj. Dicho de una materia o de una sustancia: Que se estima propia para retener y propagar los gérmenes de un contagio. 3. adj. Der. Dicho de una persona: rebelde (|| declarada en rebeldía). U. t. c. s.

->contumazmente. 1. adv. m. Tenazmente, con porfía y contumacia.

->contumelia. (Del lat. *contumelia*). 1. f. Oprobio, injuria u ofensa dicha a alguien en su cara. sacar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Chile y Perú. Golpearlo con rudeza.

->contumelioso, sa. (Del lat. *contumeliosus*). 1. adj. Afrentoso, injurioso, ofensivo.

->contumeria. 1. f. El Salv. obstáculo (|| impedimento). 2. f. Hond. Cuidado excesivo. 3. f. Hond. indecisión.

->contumeriar. 1. tr. Hond. Cuidar, mimar en exceso a alguien.

->contumerioso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho generalmente de un asunto o de un trámite: Engorroso, difícil, complicado. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que gusta de ser cuidada y mimada. 3. adj. Hond. Dicho de una persona: melindrosa. 4. adj. Hond. Dicho de

una persona: indecisa.

->contundencia. 1. f. Cualidad de contundente (|| que produce impresión en el ánimo).

->contundente. (Del lat. contundens, -entis, part. act. de contundere, contundir). 1. adj. Dicho de un instrumento o de un acto: Que produce contusión. 2. adj. Que produce gran impresión en el ánimo, convenciéndolo. Argumento, razón, prueba contundente. 3. adj. Perú. Dicho de un alimento: Que sacia.

->contundir. (Del lat. contundere). 1. tr. Magullar, golpear. U. t. c. prnl.

->conturbación. (Del lat. conturbatio, -onis). 1. f. Inquietud, turbación.

->conturbado, da. (Del part. de conturbar). 1. adj. Revuelto, intranquilo.

->conturbador, ra. (Del lat. conturbator, -oris). 1. adj. Que conturba. U. t. c. s.

->conturbar. (Del lat. conturbare). 1. tr. Alterar, turbar, inquietar. U. t. c. prnl. 2. tr. Intranquilizar, alterar el ánimo. U. t. c. prnl.

->conturbativo, va. 1. adj. Que conturba.

->contusión. (Del lat. contusio, -onis). 1. f. Daño que recibe alguna parte del cuerpo por golpe que no causa herida exterior.

->contusionar. 1. tr. magullar. U. t. c. prnl.

->contuso, sa. (Del lat. contusus). 1. adj. Que ha recibido contusión. U. t. c. s. V. herida contusa

->contutor. (De con- y tutor). 1. m. Tutor juntamente con otro.

->conuco. (De or. taíno). 1. m. Ant. Porción de tierra que los indios taínos dedicaban al cultivo. 2. m. Cuba. Pedazo de tierra que los amos concedían a los esclavos para que, en provecho propio, lo cultivaran o para que en él criaran animales. 3. m. Cuba, R. Dom. y Ven. Parcela pequeña de tierra destinada al cultivo de frutos menores, casi sin regadío ni laboreo.

->conuquero, ra. 1. m. y f. R. Dom. y Ven. Propietario o habitante de un conuco.

->conurbación. (Del ingl. conurbation). 1. f. Conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes, que al crecer acaban formando una unidad funcional.

->convalecencia. (Del lat. convalescentia). 1. f. Estado del convaleciente.

->convalecer. (Del lat. convalescere). 1. intr. Recobrar las fuerzas perdidas por enfermedad. 2. intr. Dicho de una persona o de una colectividad: Salir del estado de postración o peligro en que se encuentran. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->convaleciente. (Del ant. part. act. de convalecer; lat. convalescens, -entis). 1. adj. Que convalece. U. t. c. s.

->convalidación. 1. f. Acción y efecto de convalidar.

->convalidar. (Del lat. convalidare). 1. tr. Confirmar o revalidar, especialmente los actos jurídicos. 2. tr. En un país, institución, facultad, sección, etc., dar validez académica a estudi-

os aprobados en otro país, institución, etc.

->convección. (Del lat. *convectio*). 1. f. Fís. Transporte en un fluido de una magnitud física, como masa, electricidad o calor, por desplazamiento de sus moléculas debido a diferencias de densidad.

->convecino, na. 1. adj. cercano. 2. adj. Que tiene vecindad con otro en un mismo pueblo. U. t. c. s.

->convectivo, va. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la convección.

->convencedor, ra. 1. adj. Que convence. U. t. c. s.

->convencer. (Del lat. *convincere*). 1. tr. Incitar, mover con razones a alguien a hacer algo o a mudar de dictamen o de comportamiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Probar algo de manera que racionalmente no se pueda negar. U. t. c. prnl.

->convencimiento. 1. m. Acción y efecto de convencer.

->convención. (Del lat. *conventio*, -onis). 1. f. Ajuste y concierto entre dos o más personas o entidades. 2. f. Conveniencia, conformidad. 3. f. Norma o práctica admitida tácitamente, que responde a precedentes o a la costumbre. 4. f. Asamblea de los representantes de un país, que asume todos los poderes. 5. f. Reunión general de un partido político o de una agrupación de otro carácter, para fijar programas, elegir candidatos o resolver otros asuntos. ~ colectiva de trabajo. 1. f. Am. convenio colectivo.

->convencional. (Del lat. *conventionalis*). 1. adj. Perteneciente o relativo al convenio o pacto. 2. adj. Que resulta o se establece en virtud de precedentes o de costumbre. 3. adj. Dicho de una persona, de una actitud, de una idea, etc.: Poco originales y acomodaticias. 4. adj. Dicho de un acto, de una costumbre, de una indumentaria, etc.: Que se atienen a las normas mayoritariamente observadas. 5. m. Individuo de una convención. V. privilegio convencionalretracto convencional

->convencionalismo. 1. m. Conjunto de opiniones o procedimientos basados en ideas falsas que, por comodidad o conveniencia social, se tienen como verdaderas. U. m. en pl.

->convencionalmente. 1. adv. m. Por convención.

->convenencia. 1. f. ant. conveniencia (|| correlación entre dos cosas). 2. f. ant. conveniencia (|| ajuste, convenio).

->convenenciero, ra. 1. adj. Que solo atiende a sus conveniencias, sin otras miras ni preocupaciones.

->convenible. 1. adj. Dócil o que se conviene fácilmente con los demás. 2. adj. Dicho de un precio: Razonable, moderado. 3. adj. conveniente.

->convenido. (Del part. de *convenir*). 1. adv. m. U. para expresar conformidad o consentimiento. V. juicio convenido

->conveniencia. (Del lat. *convenientia*, y este calco del gr. *i*). 1. f. Correlación y conformidad entre dos cosas distintas. 2. f. Utilidad, provecho. 3. f. Ajuste, concierto y convenio. 4. f. Acomodo de alguien para servir en una casa. He hallado conveniencia. 5. f. comodidad. 6. f. pl. Utilidades que, además del salario, se daban por ajuste en algunas casas a ciertos criados; como dejarles guisar su comida, darles las verduras y otras menudencias. 7. f. pl. Haberes, rentas, bienes. 8. f. pl. convencionalismos.

->conveniente. (Del lat. *conveniens*, -entis). 1. adj. Útil, oportuno, provechoso. 2. adj. Conforme, concorde. 3. adj. Decente, proporcionado.

->convenientemente. 1. adv. m. Útil, adecuada y oportunamente.

->convenio. (De *convenir*). 1. m. Ajuste, convención, contrato. ~ colectivo. 1. m. Acuerdo vinculante entre los representantes de los trabajadores y los empresarios de un sector o empresa determinados, que regula las condiciones laborales.

->convenir. (Del lat. *convenire*). 1. intr. Ser de un mismo parecer y dictamen. 2. intr. Dicho de varias personas: Acudir o juntarse en un mismo lugar. 3. intr. Corresponder, pertenecer. 4. intr. Importar, ser a propósito, ser conveniente. 5. intr. ant. Cohabitar, tener comercio carnal con una mujer. 6. prnl. Ajustarse, componerse, concordarse. 7. prnl. Der. Dicho de dos o más voluntades: Coincidir causando obligación. ¶ MORF. conjug. actual c. venir. conviene a saber. 1. expr. es a saber.

->conventico. 1. m. conventillo.

->conventícula. 1. f. conventículo.

->conventículo. (Del lat. *conventiculum*). 1. m. Junta ilícita y clandestina de algunas personas.

->conventillar. 1. intr. Arg., Chile y Ur. chismorrear.

->conventilleo. 1. m. Arg., Chile y Ur. chismorreo.

->conventillero, ra. 1. adj. Arg., Chile y Ur. chismoso. U. t. c. s.

->conventillo. 1. m. casa de vecindad. 2. m. desus. Casa de mujeres públicas.

->convento. (Del lat. *conventus*, congregación). 1. m. Casa o monasterio en que viven los religiosos bajo las reglas de su instituto. 2. m. Comunidad de religiosos que habitan en una misma casa. 3. m. Mar. Clara o hueco entre dos cuadernas. 4. m. ant. Concurso, concurrencia, junta de muchas personas. ~ jurídico. 1. m. Cada uno de los tribunales adonde, en tiempo de los romanos, acudían los pueblos de la provincia con sus pleitos, como ahora concurren a las Audiencias. 2. m. Distrito judicial establecido en Hispania y otras provincias, a cuyas capitales acudía el gobernador con su consejo para administrar justicia.

->conventual. (Del lat. *conventualis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al convento. 2. m. Religioso que reside en un convento, o es individuo de una comunidad. 3. m. Religioso franciscano cuya orden posee rentas. Los hubo en España, y hoy se conservan en otros países.

4. m. En algunas órdenes, predicador de la casa. V. misa conventual

->conventualidad. (De conventual). 1. f. Habitación o morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento. 2. f. Asignación de un religioso a un convento determinado.

->conventualmente. 1. adv. m. En comunidad.

->convergencia. (Del lat. *convergens*, -entis, *convergente*). 1. f. Acción y efecto de convergir.

->convergente. (Del ant. part. act. de *convergir*; lat. *convergens*, -entis). 1. adj. Que converge. V. serie convergentesucesión convergente

->converger. (Del lat. *convergere*). 1. intr. convergir.

->convergir. (Del lat. *convergere*). 1. intr. Dicho de dos o más líneas: Dirigirse a unirse en un punto. 2. intr. Dicho de los dictámenes, opiniones o ideas de dos o más personas: Concurrir al mismo fin. 3. intr. Mat. Dicho de una sucesión: Aproximarse a un límite.

->conversa. (De *conversar*). 1. f. coloq. Conversación, palique.converso, sa. (Del lat. *conversus*). 1. adj. Dicho de un musulmán o de un judío: Convertido al cristianismo. U. t. c. s. 2. m. En algunas órdenes y congregaciones religiosas, lego (|| profeso sin opción al sacerdocio).

->conversable. (De *conversar*). 1. adj. Tratable, sociable, comunicable.

->conversación. (Del lat. *conversatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras. 2. f. desus. Concurrencia o compañía. 3. f. desus. Comunicación y trato carnal, amancebamiento. 4. f. ant. Habitación o morada. dar ~. 1. loc. verb. Entretener a alguien hablando con él. dejar caer algo en la ~. 1. loc. verb. coloq. Decirlo afectando descuido. dirigir la ~ a alguien. 1. loc. verb. Hablar singular y determinadamente con él. V. casa de conversación

->conversacional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la conversación. 2. adj. Dicho del lenguaje: coloquial.

->conversacionista. 1. com. Méx. Persona que sabe hacer amena la conversación.

->conversador, ra. (De *conversar*). 1. adj. Dicho de una persona: Que sabe hacer amena e interesante la conversación. U. t. c. s.

->conversamiento. (De *conversar*). 1. m. desus. conversación.

->conversar. (Del lat. *conversare*). 1. intr. Dicho de una o de varias personas: Hablar con otra u otras. 2. intr. Mil. Hacer conversión. 3. intr. desus. Vivir, habitar en compañía de otros. 4. intr. desus. Dicho de una o más personas: Tratar, comunicar y tener amistad con otra u otras. 5. tr. Ec. narrar.

->conversativo, va. 1. adj. desus. conversable.

->conversatorio. 1. m. Col. y Perú. mesa redonda (|| grupo de personas versadas en alguna materia). 2. m. Cuba, Ec., Méx., Pan. y R. Dom. Reunión concertada para tratar un

tema. Conversatorios de paz. 3. m. Hond. rueda de prensa.

->conversión. (Del lat. *conversio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de convertir o convertirse. 2. f. Mil. Mutación del frente, de una fila, girando sobre uno de sus extremos. 3. f. Ret. Figura consistente en emplear una misma palabra al fin de dos o más cláusulas o miembros del período. V. cuarto de conversión

->conversivo, va. (Del lat. *conversivus*). 1. adj. Que tiene virtud de convertir algo en otra cosa.

->converso, sa. (Del lat. *conversus*). 1. adj. Dicho de un musulmán o de un judío: Convertido al cristianismo. U. t. c. s. 2. m. En algunas órdenes y congregaciones religiosas, lego (|| profeso sin opción al sacerdocio).

->convertibilidad. 1. f. Cualidad de convertible. ~ monetaria. 1. f. Condición de las monedas susceptibles de ser cambiadas libremente por oro o por otra moneda más generalmente aceptada en los mercados mundiales.

->convertible. (Del lat. *convertibilis*). 1. adj. Que puede convertirse. 2. adj. Am. descapotable. U. m. c. s. m.

->convertidor. 1. m. Aparato ideado en 1859 por el ingeniero inglés Bessemer, para convertir la fundición de hierro en acero.

->convertimiento. (De convertir). 1. m. desus. conversión.

->convertir. (Del lat. *convertere*). 1. tr. Hacer que alguien o algo se transforme en algo distinto de lo que era. La locura le ha convertido en un asesino. U. t. c. prnl. La piedra se ha convertido en polvo. 2. tr. Ganar a alguien para que profese una religión o la practique. U. t. c. prnl. Se ha convertido al budismo. 3. prnl. Fil. Dicho de una palabra o de una proposición: Sustituirse por otra de igual significación. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->convexidad. (Del lat. *convexitas*, -atis). 1. f. Cualidad de convexo. 2. f. Parte o sitio convexo.

->convexo, xa. (Del lat. *convexus*). 1. adj. Dicho de una curva o de una superficie: Que se asemeja al exterior de una circunferencia o de una esfera.

->convicción. (Del lat. *convictio*, -onis). 1. f. convencimiento. 2. f. Idea religiosa, ética o política a la que se está fuertemente adherido. U. m. en pl. No puedo obrar en contra de mis convicciones.

->convicio. (Del lat. *convicium*). 1. m. desus. Injurias, afrentas, improperios.

->convicto, ta. (Del lat. *convictus*, de *convincere*, convencer). 1. adj. Der. Se dice del reo a quien legalmente se ha probado su delito, aunque no lo haya confesado. 2. m. presidiario.

->convictor. (Del lat. *convictor*, -oris). 1. m. Persona que vive en un seminario o colegio sin ser del número de la comunidad.

->convictorio. (De convictor). 1. m. En los colegios de jesuitas, departamento donde viven los educandos.

->convidado, da. (Del part. de convidar). 1. m. y f. Persona que recibe un convite. 2. f. coloq. Convite que se hace generalmente entre la gente del pueblo, y en el que por lo regular solo se invita a beber. Pagar la convidada como el ~ de piedra. 1. (Por alus. a la estatua del comendador de Calatrava don Gonzalo de Ulloa, en El burlador de Sevilla y convidado de piedra, comedia de Tirso de Molina). loc. adv. Como una estatua, mudo, quieto y grave.

->convidador, ra. 1. adj. Que convida. U. t. c. s.

->convidar. (Del b. lat. convitare, por invitare). 1. tr. Dicho de una persona: Rogar a otra que la acompañe a comer o a una función o a cualquier otra cosa que se haga por vía de obsequio. 2. tr. mover (|| incitar). 3. tr. Ofrecer algo a alguien. Convidarla CON un obsequio. 4. prnl. Ofrecerse voluntariamente para algo.

->convinciente. (Del lat. convincens, -entis). 1. adj. Que convence.

->convincientemente. 1. adv. m. De manera convincente.

->convite. (Del cat. convit). 1. m. Acción y efecto de convidar. 2. m. Función y especialmente comida o banquete a que es convidado alguien. 3. m. Ven. Reunión de trabajadores que prestan sus servicios a cambio de comida. 4. m. Ven. acuerdo (|| convenio).

->convival. (Del lat. convivalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al convite.

->convivencia. 1. f. Acción de convivir.

->convivialidad. 1. f. Méx. camaradería. 2. f. Méx. convite (|| banquete).

->conviviente. (Del ant. part. act. de convivir; lat. convivens, -entis). 1. adj. Que convive. 2. com. Cada una de las personas con quienes comúnmente se vive.

->convivio. (Del lat. convivium). 1. m. convite.

->convivir. (Del lat. convivere). 1. intr. Vivir en compañía de otro u otros.

->convocación. (Del lat. convocatio, -onis). 1. f. Acción de convocar.

->convocadero, ra. 1. adj. ant. Que se ha de convocar.

->convocador, ra. (Del lat. convocator, -oris). 1. adj. Que convoca. U. t. c. s.

->convocante. 1. adj. Que convoca (|| cita). Apl. a pers., u. t. c. s.

->convocar. (Del lat. convocare). 1. tr. Citar, llamar a una o más personas para que concurran a lugar o acto determinado. 2. tr. aclamar (|| dar voces en honor y aplauso de alguien).

->convocatorio, ria. 1. adj. Que convoca. 2. f. Anuncio o escrito con que se convoca.

->convolar. (Del lat. convolare). 1. intr. desus. volar (|| elevarse y moverse en el aire).

->convolvuláceo, a. (Del lat. convolvulus, nombre genérico de la enredadera). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles, matas y hierbas angiospermos dicotiledóneos, que tienen hojas alternas, corola en forma de tubo o campana, con cinco pliegues, y semillas con albumen mucilaginoso; p. ej., la batata, la maravilla y la cuscuta. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas

plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->convólculo. (Del lat. convolvulus, de convolvere, arrollar). 1. m. Oruga muy dañina, de unos dos centímetros de largo, color verde amarillento en el cuerpo y cabeza parda brillante. Vive a expensas de los frutos y hojas de la vid, que roe, arrolla y seca. 2. m. enredadera (|| planta convolvulácea).

->convoy. (Del fr. convoi). 1. m. Escolta o guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo algo por mar o por tierra. 2. m. Conjunto de los buques o carruajes, efectos o pertrechos escoltados. 3. m. tren (|| medio de transporte). 4. m. Vinagreras para el servicio de la mesa. 5. m. coloq. Séquito o acompañamiento.

->convoyar. (Del fr. convoyer). 1. tr. Escoltar lo que se conduce de una parte a otra, para que vaya resguardado. 2. tr. coloq. Cuba. acompañar (|| estar o ir en compañía de otra persona). 3. tr. Cuba. Poner a la venta una mercancía de poca demanda junto con otra que sí la tiene. 4. prnl. coloq. Ven. confabularse (|| ponerse de acuerdo).

->convulsión. (Del lat. convulsio, -onis). 1. f. Contracción intensa e involuntaria de los músculos del cuerpo, de origen patológico. 2. f. Agitación violenta de agrupaciones políticas o sociales, que trastorna la normalidad de la vida colectiva. 3. f. Geol. Sacudida de la tierra o del mar por efecto de los terremotos.

->convulsionante. (Del ant. part. act. de convulsionar). 1. adj. Se dice de la terapéutica que se propone la curación o alivio de determinadas enfermedades, principalmente mentales, mediante el empleo de drogas o métodos físicos que producen convulsiones en el enfermo.

->convulsionar. 1. tr. Producir convulsiones. U. t. en sent. fig.

->convulsionario, ria. (De convulsión). 1. adj. Dicho especialmente de un vidente o de un poseso: Que padece convulsiones.

->convulsivo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la convulsión. Movimientos convulsivos. V. tos convulsiva

->convulso, sa. (Del lat. convulsus). 1. adj. Atacado de convulsiones. 2. adj. Que se halla muy excitado. V. tos convulsa

->convusco. (Del lat. cum voscum). 1. pron. person. ant. vosco.

->conyector. (Del lat. coniector, -oris). 1. m. ant. Hombre que conjetura.

->conyúdice. (Del lat. coniudex, -dicens). 1. m. conyuez.

->conyugado, da. (Del lat. coniugatus, unido, ligado). 1. adj. ant. casado (|| unido en matrimonio).

->conyugal. (Del lat. coniugalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a los cónyuges. V. castidad conyugaldébito conyugalsociedad conyugal

->cónyuge. (Del lat. coniux, -ugis). 1. com. consorte (|| marido y mujer respectivamente).

->conyugicida. 1. com. Cónyuge que mata al otro cónyuge. U. t. c. adj.
->conyugicidio. 1. m. Muerte causada por uno de los cónyuges al otro.
->coña. 1. f. vulg. Guasa, burla disimulada. 2. f. vulg. Cosa molesta.
->coñac. (Del fr. cognac, y este de Cognac, ciudad francesa). 1. m. Aguardiente de graduación alcohólica muy elevada, obtenido por la destilación de vinos flojos y añejado en toneles de roble.
->coñacear. 1. tr. vulg. Ven. Dar muchos golpes fuertes.
->coñamentazón. 1. m. vulg. Ven. paliza (|| serie de golpes). 2. m. vulg. Ven. Pelea callejera entre varias personas.
->coñazo. 1. m. coloq. Persona o cosa latosa, insoportable. 2. m. vulg. Ven. Golpe fuerte.
->coñearse. 1. prnl. vulg. Guasearse, burlarse disimuladamente.
->coñete. 1. adj. Bol., Chile y Perú. tacaño (|| miserable).
->coño. (Del lat. cunnus). 1. m. malson. Parte externa del aparato genital de la hembra. 2. m. despect. Chile. español (|| natural de España). 3. m. vulg. Ven. tipo (|| individuo). 4. adj. Chile y Ec. tacaño (|| miserable). coño. 1. interj. U. para expresar diversos estados de ánimo, especialmente extrañeza o enfado.
->coñón. 1. adj. vulg. Dicho de una persona: Burlona o bromista. U. t. c. s.
->cooficial. 1. adj. Dicho especialmente de una lengua: Que es oficial junto con otra u otras lenguas.
->cooficialidad. 1. f. Condición de cooficial.
->coona. 1. f. Planta venenosa con cuyo jugo enherbolaban sus flechas los indios. 2. f. Hoja de dicha planta.
->cooperación. (Del lat. cooperatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cooperar.
->cooperador, ra. (Del lat. cooperator, -oris). 1. adj. Que coopera. U. t. c. s. ~ necesario. 1. m. Der. Persona que, sin ejecutarlo directamente, participa en el delito mediante un acto imprescindible para su producción.
->cooperante. V. gracia cooperante
->cooperar. (Del lat. cooperari). 1. intr. Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.
->cooperario. (Del lat. cooperarius). 1. m. Hombre que coopera.
->cooperativa. 1. f. V. cooperativo.cooperativo, va. (Del lat. cooperativus). 1. adj. Que coopera o puede cooperar a algo. 2. f. sociedad cooperativa.
->cooperativismo. 1. m. Tendencia o doctrina favorable a la cooperación en el orden económico y social. 2. m. Teoría y régimen de las sociedades cooperativas.
->cooperativista. 1. adj. Pertenciente o relativo a la cooperación. 2. adj. Partidario del cooperativismo. U. t. c. s. 3. adj. Que forma parte de una sociedad cooperativa. U. t. c. s.

->cooperativo, va. (Del lat. cooperativus). 1. adj. Que coopera o puede cooperar a algo. 2. f. sociedad cooperativa.

->coopositor, ra. (De co- y opositor). 1. m. y f. Persona que con otra u otras concurre a las oposiciones a una prebenda, cátedra, etc.

->cooptación. (Del lat. cooptatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cooptar.

->cooptar. 1. tr. Llenar las vacantes que se producen en el seno de una corporación mediante el voto de los integrantes de ella.

->coordenado, da. (De co- y ordenado). 1. adj. Geom. Se dice de las líneas que sirven para determinar la posición de un punto, y de los ejes o planos a que se refieren aquellas líneas. U. m. c. s. f. pl. ~ cartesiana. 1. f. Geom. Cada una de las rectas que son paralelas a cada uno de los dos ejes de referencia, trazados sobre un plano, o a alguna de las intersecciones de tres planos, con respecto a los cuales se determina la posición de un punto del espacio por las longitudes de dichas rectas, contadas desde los ejes o planos no paralelos a ellas. coordenada polar. 1. f. Geom. Cada una de las que determinan la posición de un punto cualquiera sobre un plano, es decir, la longitud del radio vector comprendida entre el punto y el polo, y el ángulo formado por dicho radio con la línea recta llamada eje polar. V. eje coordenadoeje de coordenadaslínea coordenadaorigen de las coordenadasplano coordenado

->coordinación. (Del lat. coordinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de coordinar. 2. f. Gram. Relación gramatical que existe entre palabras o grupos sintácticos del mismo nivel jerárquico, de forma que ninguno de ellos esté subordinado al otro.

->coordinadamente. 1. adv. m. Con método y coordinación.

->coordinado, da. (Del part. de coordinar). 1. adj. Geom. coordenado. 2. adj. Gram. Se dice de los elementos u oraciones unidos entre sí. U. t. c. s. V. oración coordinada

->coordinador, ra. 1. adj. Que coordina. U. t. c. s.

->coordinamiento. (De coordinar). 1. m. coordinación.

->coordinante. V. conjunción coordinante

->coordinar. (Del lat. co, por cum, con, y ordinare, ordenar). 1. tr. Disponer cosas metódicamente. 2. tr. Concertar medios, esfuerzos, etc., para una acción común.

->coordinativo, va. 1. adj. Que puede coordinar.

->copa. (Del lat. cuppa). 1. f. Vaso con pie para beber. 2. f. Líquido que cabe en una copa. Copa de vino 3. f. Conjunto de ramas y hojas que forma la parte superior de un árbol. 4. f. Parte hueca del sombrero, en que entra la cabeza. 5. f. Cada una de las partes huecas del sujetador de las mujeres. 6. f. Medida de líquidos, que es la cuarta parte de un cuartillo y equivale a 126 ml. 7. f. Brasero que tiene la forma de copa, y se hace de azófar, cobre, barro o plata, con dos asas para llevarlo de una parte a otra. 8. f. Cada una de las cartas del palo de copas en los naipes. 9. f. Premio que se concede en algunos certámenes deportivos. 10.

f. Competición deportiva para lograr este premio. 11. f. pl. En la baraja española, uno de los cuatro palos, en cuyos naipes se representan una o varias figuras de copas. 12. f. pl. Cabezas del bocado del freno. ~ del horno. 1. f. Bóveda que lo cubre. ~ graduada. 1. f. La que tiene ciertas señales para medir la cantidad del líquido que contiene. apurar la ~ del dolor, de la desgracia, etc. 1. locs. verbs. Llegar al extremo del dolor y pena, de la calamidad e infortunio. haber la ~. 1. loc. verb. ant. tener la copa. irse de ~s. 1. loc. verb. coloq. ventosear. tener la ~. 1. loc. verb. ant. Ser copero del rey. V. sombrero de copasombrero de copa alta

->copacabaneño, ña. 1. adj. Natural de Copacabana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->copada. (De copo¹). 1. f. cogujada.copado, da. 1. adj. Dicho comúnmente de un árbol: Que tiene copa. 2. adj. Ur. Entusiasmado o fascinado con algo. 3. adj. Ven. Sobrecargado de trabajo.

->copado, da. 1. adj. Dicho comúnmente de un árbol: Que tiene copa. 2. adj. Ur. Entusiasmado o fascinado con algo. 3. adj. Ven. Sobrecargado de trabajo.

->copador. (De copar). 1. m. Mazo de madera o martillo de boca redondeada, que sirve para encorvar las chapas de hierro, cobre, latón, etc.

->copaiba. (Del port. copaíba, y este del tupí). 1. f. copayero. 2. f. bálsamo de copaiba. V. bálsamo de copaiba de la India

->copaína. 1. f. Quím. Principio que se obtiene de la copaiba.

->copal. (Del nahua copalli). 1. adj. Se dice de una resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor, que se emplea en barnices duros de buena calidad. U. t. c. s. m. 2. m. Nombre común a varios árboles de la familia de las Burseráceas, de los cuales se extrae la resina del mismo nombre. En México se usa para sahumar templos o casas.

->copalchí. (Quizá del nahua copalli, resina o incienso, y el suf. dim. tzin). 1. m. Hond. Arbusto centroamericano silvestre de las Euforbiáceas, de seis metros de altura, hojas aromáticas aovadas o triangulares, verdes en la parte superior y blancas en la inferior, flores pequeñas y blancas en racimos, y fruto verde, redondo, en forma de cápsula. La decocción de la corteza se usa en la medicina tradicional.

->copalear. 1. tr. Hond. Sahumar algo o a alguien con copal, generalmente en un ritual. 2. tr. coloq. Hond. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar).

->copaleo. 1. m. Hond. Acción de copalear. 2. m. coloq. Hond. adulación.

->copalillo. 1. m. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Sapindáceas, cuya madera es amarillenta con vetas rojizas, dura y compacta. 2. m. Hond. curbaril.

->copaneco, ca. 1. adj. Natural de Copán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->cópano. (Del lat. caupulus, barquichuelo). 1. m. desus. Especie de barco pequeño usado antiguamente.

->copante. (Del nahua quappantli, puente de maderos, de cuahuitl, árbol, y pantli, hilera). 1. m. El Salv. y Hond. Tronco o tablón que se pone de una orilla a otra de un río o quebrada para cruzar por él. 2. m. Hond. Línea de piedras que se pone en el fondo de los ríos de poca profundidad, para pasar de un lado a otro sin mojarse.

->copaquira. (Del quechua qupa, azufre). 1. f. Perú. caparrosa azul.

->copar. (Del fr. couper). 1. tr. En los juegos de azar, hacer una puesta equivalente a todo el dinero con que responde la banca. 2. tr. Conseguir en una elección todos los puestos. 3. tr. Mil. Sorprender o cortar la retirada a una fuerza militar, haciéndola prisionera. U. t. en sent. fig.

->coparticipación. (De co- y participación). 1. f. Acción de participar a la vez con otro en algo.

->copartícipe. (De co- y partícipe). 1. com. Persona que tiene participación con otra en algo.

->copartidario, ria. 1. adj. Que pertenece al mismo partido político. U. t. c. s.

->copayero. 1. m. Árbol de la familia de las Papilionáceas, propio de América Meridional, que alcanza de 15 a 20 m de altura, copa poco poblada, hojas alternas compuestas de un número par de hojuelas ovaladas, enteras y lustrosas, y flores blancas de cuatro pétalos, en espigas axilares. Su tronco da el bálsamo de copaiba.

->copazo. 1. m. coloq. Bebida alcohólica contenida en una copa o en un vaso.

->cope. (De copo2). 1. m. Parte más espesa de la red de pescar.

->copé. 1. m. Especie de nafta o betún natural de algunas regiones americanas, que se mezclaba con alquitrán.

->copeado. 1. m. El Salv. Acción de despachar licor por copas.

->copear. 1. intr. Vender por copas las bebidas. 2. intr. Tomar copas. 3. prnl. Méx. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->cópec. 1. m. copeca.

->copeca. (Del ruso kopeika). 1. f. Moneda rusa, equivalente a la centésima parte de un rublo.

->copeicillo. (De copey). 1. m. Am. Árbol de la familia de las Gutíferas, del mismo género que el copey, pero más pequeño que él. Se cultiva como planta de adorno.

->copela. (Del it. coppella, dim. de coppa). 1. f. Vaso de forma de cono truncado, hecho con cenizas de huesos calcinados, donde se ensayan y purifican los minerales de oro o plata. 2. f. Plaza hecha en los hornos de copela con arcilla apisonada. V. horno de copelaoro de copela

->copelación. 1. f. Acción y efecto de copelar.

->copelar. 1. tr. Fundir minerales o metales en copela para ensayos, o en hornos de copela para operaciones metalúrgicas.

->copeo. 1. m. Acción y efecto de copear.

->copépodo. (Del gr. , remo, y podo). 1. adj. Biol. Se dice de ciertos crustáceos de pequeño tamaño, marinos o de agua dulce, que viven libres, formando parte del plancton. U. t. c. s. 2. m. pl. Biol. Taxón al que pertenecen estos crustáceos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->copera. 1. f. V. copero.copero, ra. (Del lat. cupparius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la copa deportiva o a la competición para ganarla. Partido copero 2. adj. Dicho de un juego, de un jugador o de un equipo: Apto para ganar una copa deportiva. 3. m. Mueble que se usa para contener las copas en que se sirven licores. 4. m. Hombre que tenía por oficio traer la copa y dar de beber a su señor. 5. f. Sitio donde se guardan o ponen las copas. 6. f. Arg. y Ur. Mujer de alterne. 7. f. Bol. y Col. Camarera que atiende a la clientela en bares y cafés. copero mayor de la reina, o copero mayor del rey. 1. m. Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes servía a estos la copa en las comidas solemnes.

->copernicanismo. 1. m. Fil. Conjunto de teorías basadas en la hipótesis heliocéntrica del astrónomo Copérnico.

->copernicano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Nicolás Copérnico, astrónomo polaco de los siglos XV y XVI. Sistema copernicano. 2. adj. Conforme al sistema de Copérnico. 3. adj. Partidario de este sistema. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un cambio de comportamiento, de una manera de pensar, etc.: Muy marcados. Giro copernicano.

->copero, ra. (Del lat. cupparius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la copa deportiva o a la competición para ganarla. Partido copero 2. adj. Dicho de un juego, de un jugador o de un equipo: Apto para ganar una copa deportiva. 3. m. Mueble que se usa para contener las copas en que se sirven licores. 4. m. Hombre que tenía por oficio traer la copa y dar de beber a su señor. 5. f. Sitio donde se guardan o ponen las copas. 6. f. Arg. y Ur. Mujer de alterne. 7. f. Bol. y Col. Camarera que atiende a la clientela en bares y cafés. copero mayor de la reina, o copero mayor del rey. 1. m. Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes servía a estos la copa en las comidas solemnes.

->copeta. 1. f. Ar. As de copas.

Desconocido

->copete. (Del dim. de copo1). 1. m. Pelo que se lleva levantado sobre la frente. 2. m. Moño o penacho de plumas que tienen algunas aves en lo alto de la cabeza, como la abubilla, la cogujada y el pavo real. 3. m. Mechón de crin que cae al caballo sobre la frente. 4. m. Adorno que suele ponerse en la parte superior de los espejos, sillones y otros muebles. 5. m.

Parte superior de la pala del zapato, que sale por encima de la hebilla y comúnmente está cosida a la misma pala. 6. m. En los sorbetes y bebidas heladas, colmo que tienen los vasos. 7. m. cima (|| de los montes). 8. m. Atrevimiento, altanería, presuntuosidad. 9. m. Arg. y Ur. Espuma o yerba seca que corona la boca del mate bien cebado. 10. m. Arg., Par. y Ur. Breve resumen y anticipación de una noticia periodística, que sigue inmediatamente al título. bajar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. bajarle los humos. de alto ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona, y especialmente de una dama: Noble o linajuda. V. paujé de copete

->copetear. 1. intr. coloq. Chile. Tomarse varios tragos de alguna bebida alcohólica. U. t. c. prnl.

->copetín. (De copa). 1. m. Am. aperitivo (|| bebida que se toma antes de una comida principal). 2. m. Arg. y Par. aperitivo (|| comida).

->copetinera. 1. f. Chile. Mujer de alterne. 2. f. Ec. Camarera que sirve copas de licor en un bar o en un restaurante.

->copetón1, na. (De copa). 1. adj. Col. Calamocano, achispado. copetón2, na. (De copete, penacho de plumas). 1. adj. Am. Mer. Dicho de un ave: Que ostenta copete (|| moño o penacho). 2. f. Arg. martineta.

->copetudo, da. 1. adj. Que tiene copete. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que hace vanidad de su nacimiento o de otras circunstancias que le distinguen. 3. f. alondra. 4. f. Cuba. flor de la maravilla (|| planta iridácea).

->copey. (De or. taíno). 1. m. Am. Cen., Cuba y Ven. Árbol de la familia de las Gutíferas, de mucha altura, hojas dobles y carnosas, flores inodoras amarillas y rojas, con apariencia de cera, y fruto esférico, pequeño y venenoso.

->copia. (Del lat. copia). 1. f. Acción de copiar. La copia de obras de arte está legislada. 2. f. Muchedumbre o abundancia de algo. 3. f. Reproducción literal de un escrito o de una partitura. 4. f. En los tratados de sintaxis, lista de nombres y verbos, con los casos que rigen. 5. f. Obra de arte que reproduce fielmente un original. 6. f. Reproducción exacta de un objeto por medios mecánicos. La copia de una llave. 7. f. Imitación de una obra ajena, con la pretensión de que parezca original. 8. f. Persona que se parece mucho a otra. Pedro es una copia de su padre. 9. f. Pintura o efigie que representa a alguien. 10. f. Cada uno de los ejemplares que resultan de reproducir una fotografía, una película, una cinta magnética, un programa informático, etc. ~ intermedia. 1. f. Cinem. Prueba positiva de una película en celuloide de grano fino, para obtener de ella pruebas negativas, con las cuales se obtienen las copias para la exhibición.

->copiador, ra. 1. adj. Que copia. U. t. c. s. 2. m. libro copiador. 3. f. Multicopista, fotocopiadora. 4. f. Mec. Máquina herramienta que reproduce una pieza metálica según un modelo o plantilla.

->copiante. (Del ant. part. act. de copiar). 1. adj. desus. Que copia. Era u. m. c. s. 2. com. desus. copista.

->copiapino, na. 1. adj. Natural de Copiapó. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Atacama, en Chile.

->copiar. (De copia). 1. tr. Escribir en una parte lo que está escrito en otra. 2. tr. Escribir lo que dice alguien en un discurso seguido. 3. tr. Sacar copia de un dibujo o de una obra de pintura o escultura. 4. tr. Imitar la naturaleza en las obras de pintura y escultura. 5. tr. Imitar servilmente el estilo o las obras de escritores o artistas. 6. tr. Imitar o remedar a alguien. 7. tr. En un ejercicio de examen escrito, ayudarse consultando subrepticamente el ejercicio de otro examinando, libros o apuntes. 8. tr. poét. Hacer descripción o pintura de algo. En Argentina, u. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->copichuela. (Del dim. de copa). 1. f. coloq. copa (|| líquido).

->copihue. (Del mapuche copiu). 1. m. Planta ornamental de tallo voluble, de la familia de las Liliáceas, que da una flor roja, a veces blanca, y una baya parecida al ají antes de madurar. Es originaria de la zona austral de América Meridional.

->copilación. 1. f. desus. compilación.

->copilador, ra. 1. adj. compilador. U. t. c. s.

->copilar. 1. tr. compilar (|| reunir extractos de varios libros).

->copilla. (Del dim. de copa). 1. f. chofeta.

->copiloto. 1. com. Piloto auxiliar.

->copín. (De copa). 1. m. Ast. copino (|| medida de capacidad).

->copina. (Del nahua copina, sacar una cosa de otra, desollar). 1. f. Méx. p. us. Piel copinada o sacada entera.

->copinar. (De copina). 1. tr. Méx. p. us. Desollar animales sacando entera la piel.

->copino. 1. m. Medida de capacidad para áridos, que varía según las zonas. 2. m. ant. Copa o vaso pequeño.

->copinol. (Del nahua cuahuítl, árbol, y pinoli, harina). 1. m. El Salv., Guat. y Hond. curbaril.

->copión, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que copia o imita obras o conductas ajenas. U. t. c. s. U. m. en sent. despect. 2. m. Copia mala de un cuadro o de una estatua. copión en blanco y negro. 1. m. Cinem. Copia de trabajo de una filmación revelada en blanco y negro y empleada durante el montaje.

->copiosamente. 1. adv. m. De manera copiosa.

->copiosidad. (Del lat. copiositas, -atis). 1. f. Abundancia de algo.

->copioso, sa. (Del lat. copiosus). 1. adj. Abundante, numeroso, cuantioso.

->copista. 1. com. Persona que se dedica a copiar escritos ajenos.

->copistería. (De copista). 1. f. Establecimiento donde se hacen copias.

->copla. (Del lat. copula, unión, enlace). 1. f. Combinación métrica o estrofa. 2. f. Composición poética que consta solo de una cuarteta de romance, de una seguidilla, de una redondilla o de otras combinaciones breves, y por lo común sirve de letra en las canciones populares. 3. f. pareja (|| conjunto de dos personas o cosas que tienen alguna semejanza). 4. f. pl. coloq. versos. 5. f. pl. Cuentos, habladurías, impertinencias, evasivas. ~ de arte mayor. 1. f. La que se compone de ocho versos de doce sílabas cada uno, de los cuales riman entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo; el segundo y tercero, y el sexto y séptimo. ~ de pie quebrado. 1. f. Combinación métrica en que alterna el verso corto de este nombre con otros más largos. ~s de Caláinos. 1. f. pl. coloq. Noticias remotas e inoportunas. ~s de ciego. 1. f. pl. coloq. Malas coplas, como las que ordinariamente vendían y cantaban los ciegos. ~s de repente. 1. f. pl. Dicho expresado o parecer emitido sin reflexión suficiente. andar en ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser ya muy público y notorio algo, especialmente si va contra la estimación y fama de algo. dársele a alguien de algo lo mismo que de las ~s de Caláinos, o de don Gaiferos, o de la Zarabanda. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer de ello poco caso y aprecio. echar ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Zaherirlo, hablar mal de él.

->coplanario, ria. 1. adj. Dicho de dos o más líneas o figuras: Que están en un mismo plano.

->copleador. (De coplear). 1. m. desus. coplero (|| mal poeta).

->coplear. 1. intr. Hacer, decir o cantar coplas.

->coplearía. (De coplero). 1. f. Conjunto de coplas.

->coplero, ra. 1. m. y f. Persona que compone, canta o vende coplas, jácaras, romances y otras poesías. 2. m. y f. Mal poeta.

->coplista. 1. com. coplero (|| mal poeta).

->coplón. (Del aum. desus. de copla). 1. m. despect. Mala composición poética. U. m. en pl.

->coplona. (Del aum. desus. de copla). 1. f. despect. Mala composición poética. U. m. en pl.

->copo (1). (De copa). 1. m. Mechón o porción de cáñamo, lana, lino, algodón u otra materia que está en disposición de hilarse. 2. m. Cada una de las porciones de nieve trabada que caen cuando nieva. 3. m. Grumo o coágulo. 4. m. C. Rica. Granizado servido en un cono de papel. copo2. 1. m. Acción de copar. 2. m. Bolsa o saco de red con que terminan varias artes de pesca. 3. m. Pesca hecha con una de estas artes.

->copón. 1. m. Rel. En el culto católico, vaso sagrado en forma de copa grande, que contiene las hostias consagradas. del ~. 1. loc. adj. vulg. malson. Muy grande, tremendo. el ~. 1.

loc. adv. vulg. malson. El colmo.

->coposesión. 1. f. Posesión con otro u otros.

->coposesor, ra. 1. m. y f. Persona que posee con otra u otras.

->coposo, sa. (De copa). 1. adj. copado (|| que tiene copa).

->copra. 1. f. Médula del coco de la palma.

->copresidente, ta. 1. m. y f. Presidente junto con otro u otros presidentes.

->copretérito. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, pretérito imperfecto de indicativo.

->copríncipe. 1. m. En el Principado de Andorra, cada una de las dos personas que comparten la jefatura del Estado.

->coproducción. 1. f. Acción de coproducir. 2. f. Especialmente en cine, televisión, música y teatro, producción realizada en común entre diversas empresas, generalmente de distintos países.

->coproducir. 1. tr. Especialmente en cine, televisión, música y teatro, producir algo en común entre diversas empresas, generalmente de distintos países. MORF. conjug. c. conducir.

->coproductor, ra. 1. adj. Especialmente en cine, televisión, música y teatro, que produce en común con otras empresas, generalmente de distintos países. U. t. c. s.

->coprofagia. (Del gr. o, excremento, y -fagia). 1. f. Ingestión de excrementos.

->coprófago, ga. (Del gr. o, excremento, y fago). 1. adj. Que ingiere excrementos. U. t. c. s.

->coprolalia. (Del gr. o, excremento, y i, hablar). 1. f. Tendencia patológica a proferir obscenidades.

->coprolito. (Del gr. o, excremento, y -lito). 1. m. Excremento fósil. 2. m. Med. Cálculo intestinal formado de concreción fecal endurecida.

->coprología. 1. f. Estudio de los excrementos sólidos con diversos fines científicos.

->coprológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la coprología.

->copropiedad. 1. f. Propiedad compartida por dos o más personas o entidades.

->copropietario, ria. 1. adj. Que tiene dominio en algo juntamente con otro u otros. U. t. c. s.

->coprotagonista. 1. com. Protagonista junto con otro u otros protagonistas.

->cóptico, ca. 1. adj. copto (|| perteneciente a los coptos).

->copto, ta. (Del gr. , Egipto). 1. adj. Cristiano de Egipto. En su mayoría son eutiquianos, pero los hay católicos con su rito especial. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los coptos. 3. m. Idioma antiguo de los egipcios, que se conserva en la liturgia propia del rito copto.

->copucha. (De copa). 1. f. Bol. y Chile. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). 2. f. Chile. Vejiga que sirve para varios usos domésticos. hacer ~s. 1. loc. verb. Chile. Inflar los carrillos.

->copuchar. 1. intr. Chile. Propalar noticias alarmantes, exagerando los hechos.

->copuchear. 1. intr. Chile. copuchar.

->copuchento, ta. 1. adj. Bol. y Chile. Mentiroso, que propala noticias exageradas, que abulta las cosas.

->copudo, da. 1. adj. Que tiene mucha copa.

->cópula (1). (Del lat. copula). 1. f. Atadura, ligamiento de algo con otra cosa. 2. f. Acción de copular. 3. f. Fil. Término que une el predicado con el sujeto. cópula (2). 1. f. Arq. cúpula (|| bóveda).

->copulación. 1. f. Acción de unirse en cópula (1).

->copulador, ra. 1. adj. Que copula o sirve para copular.

->copular. (Del lat. copulare). 1. intr. Unirse o juntarse sexualmente. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Juntar o unir algo con otra cosa.

->copulativamente. 1. adv. m. juntamente (|| con unión de dos o más cosas).

->copulativo, va. (Del lat. copulativus). 1. adj. Que ata, liga y junta una cosa con otra. V. conjunción copulativa verbo copulativo

->coque. (Del ingl. coke). 1. m. Combustible sólido, ligero y poroso que resulta de calcinar ciertas clases de carbón mineral. 2. m. Quím. Residuo que se obtiene por eliminación de las materias volátiles de un combustible sólido o líquido.

->coquear. (De coca1). 1. intr. NO Arg. y Bol. Extraer, en la boca, el jugo del acullico.

->coquera (1). (De coca4). 1. f. Cabeza del trompo. coquera (2). (De coco1). 1. f. Oquedad de corta extensión en la masa de una piedra. coquera (3). (De coque). 1. f. Especie de cajón o mueble de hierro o madera para tener el coque cerca de la chimenea. coquero1, ra. 1. adj. Col. y Perú. Pertenciente o relativo al cultivo de la coca (|| arbusto eritroxiláceo). 2. m. y f. Col. y Perú. Persona que cultiva coca (|| arbusto eritroxiláceo). coquero2, ra. 1. m. y f. Méx. y P. Rico. Persona que cultiva o vende cocos (|| frutos). coquero3, ra. (De coca6). 1. adj. Col. y Hond. Dicho de una persona: Que consume drogas, en especial, cocaína. U. t. c. s.

->coquería. 1. f. Fábrica donde se quema la hulla para la obtención del coque.

->coquero1, ra. 1. adj. Col. y Perú. Pertenciente o relativo al cultivo de la coca (|| arbusto eritroxiláceo). 2. m. y f. Col. y Perú. Persona que cultiva coca (|| arbusto eritroxiláceo). coquero2, ra. 1. m. y f. Méx. y P. Rico. Persona que cultiva o vende cocos (|| frutos). coquero3, ra. (De coca6). 1. adj. Col. y Hond. Dicho de una persona: Que consume drogas, en especial, cocaína. U. t. c. s.

->coqueta (1). (De coco1). 1. f. rur. Ar. palmetazo.coqueta (2). (De coca5). 1. f. Ar. Panecillo de cierta hechura.coqueta (3). 1. f. V. coqueto.coqueto, ta. (Del fr. coquette, de coq, gallo). 1. adj. Dicho de una persona: Que coquetea. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Presumida, esmerada en su arreglo personal y en todo cuanto pueda hacerla parecer atractiva. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una cosa: Pulcra, cuidada, graciosa. Casa coqueta Jardín, salón coqueto 4. f. Mueble de tocador, con espejo, usado especialmente por las mujeres para peinarse y maquillarse.

->coquetear. (De coqueto). 1. intr. Tratar de agradar por mera vanidad con medios estudiados. 2. intr. Procurar agradar a muchos a un tiempo. 3. intr. En el juego amoroso, dar señales sin comprometerse. 4. intr. Dicho de una persona: Tener una relación o implicación pasajera en un asunto en el que no se compromete del todo o finge no hacerlo. En su juventud coqueteó con la política. Los acróbatas coquetean con la muerte.

->coqueteo. 1. m. coquetería.

->coquetería. 1. f. Acción y efecto de coquetear. 2. f. Estudiada afectación en los modales y adornos.

->coquetismo. 1. m. coquetería.

->coqueto, ta. (Del fr. coquette, de coq, gallo). 1. adj. Dicho de una persona: Que coquetea. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Presumida, esmerada en su arreglo personal y en todo cuanto pueda hacerla parecer atractiva. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una cosa: Pulcra, cuidada, graciosa. Casa coqueta Jardín, salón coqueto 4. f. Mueble de tocador, con espejo, usado especialmente por las mujeres para peinarse y maquillarse.

->coquetón, na. (De coqueto). 1. adj. Dicho de un hombre: Que procura agradar a muchas mujeres. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Gracioso, atractivo, agradable.

->coquí. (Voz onomat.). 1. m. P. Rico. Batracio minúsculo que produce sonidos nocturnos intermitentes, en una amplia gama de timbres.

->coquimbano, na. 1. adj. Natural de Coquimbo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia y puerto de Chile.

->coquina. 1. f. Molusco acéfalo, cuyas valvas, de tres a cuatro centímetros de largo, son finas, ovales, muy aplastadas, y de color gris blanquecino con manchas rojizas. Abunda en las costas gaditanas y su carne es comestible.

->coquinario, ria. (Del lat. coquinarius). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo a la cocina. 2. m. ant. cocinero. coquinario del rey. 1. m. Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes cuidaba de lo que estos habían de comer.

->coquintero, ra. 1. m. y f. And. Persona que coge o vende coquinas.

->coquino. 1. m. Árbol de madera laborable y fruto comestible del cual suele hacerse compota.

->coquito (1). (Del dim. de coco2). 1. m. Ademán o gesto que se hace al niño para que ría.coquito2. (Del nahua cuculí, tórtola). 1. m. Ave mexicana, parecida a la tórtola, con alas y cola largas, plumaje de color pardo con diversos visos, garganta rojiza, una faja negra en el borde del ala, pico negro y pies rojos. Su arrullo asemeja al canto del cuclillo.coquito3. (Del dim. de coco1). 1. m. Ec. y Perú. Fruto de una especie de palma, del tamaño de una ciruela. 2. m. P. Rico. Bebida típica navideña, cuyos ingredientes básicos son leche de coco y ron.

->coquizable. 1. adj. Col. Susceptible de coquización.

->coquización. 1. f. Acción y efecto de coquizar.

->coquizar. 1. tr. Convertir la hulla en coque.

->cor. (Del lat. cor). 1. m. desus. corazón.

->cora (1). (Del ár. kurah, y este del gr. , territorio). 1. f. En la España musulmana, división territorial poco extensa.cora (2). (Del quechua qura, hierba). 1. f. Perú. Hierba perjudicial que crece en los plantíos y hay que extirpar con frecuencia.cora (3). 1. adj. Se dice del grupo indígena que habitaba el Estado mexicano de Nayarit. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneiente o relativo a este grupo. 3. m. Lengua hablada por estos indios.

->coracán. 1. m. Planta anual tropical de la familia de las Gramíneas, con el tallo erguido y comprimido, hojas planas, flores en espigas que se encorvan hacia dentro, y semillas con cubierta membranosa.

->coráceo, a. 1. adj. coriáceo.

->coracero. 1. m. Soldado de caballería armado de coraza. 2. m. coloq. p. us. Cigarro puro de tabaco muy fuerte y de mala calidad.

->coracha. (Del lat. coriacea, de cuero). 1. f. Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros de América.

->coracina. 1. f. Coraza pequeña y ligera formada por launas superpuestas a modo de escamas y sujetas a una tela fuerte.

->coracoides. (Del gr. , en forma de cuervo). 1. f. Anat. apófisis coracoides.

->corada. (Del lat. cor, corazón). 1. f. Ast. y Esp. orient. Asadura de una res.

->coraje. (Del fr. ant. corages). 1. m. Impetuosa decisión y esfuerzo del ánimo, valor. 2. m. Irritación, ira.

->corajina. (De coraje). 1. f. coloq. Arrebato de ira.

->corajoso, sa. (De coraje). 1. adj. Enojado, irritado. 2. adj. ant. Animoso, esforzado, valeroso.

->corajudo, da. (De coraje). 1. adj. colérico (|| que fácilmente se encoleriza). 2. adj. Valeroso, esforzado, valiente.

->coral (1). (Del fr. ant. y prov. coral). 1. m. Celentéreo antozoo, del orden de los Octocorarios, que vive en colonias cuyos individuos están unidos entre sí por un polípero calcáreo y

ramificado de color rojo o rosado. 2. m. Polipero del coral, que, después de pulimentado, se emplea en joyería. 3. m. pl. Sartas de cuentas de coral, de que usan las mujeres por adorno. 4. m. pl. Carúnculas rojas del cuello y cabeza del pavo. 5. f. coralillo (|| serpiente). fino como un ~, o más fino que un ~. 1. locs. adjs. Astuto, sagaz. coral2. 1. adj. Perteneiente o relativo al coro. 2. m. Mús. Composición vocal armonizada a cuatro voces, de ritmo lento y solemne, ajustada a un texto de carácter religioso y que se ejecuta principalmente en las iglesias protestantes. 3. m. Composición instrumental análoga a este canto. 4. f. masa coral. V. curva coralhábitos coralesmaese coralmaestre coralcoral3. (De cor). V. gota coral

->coralario. 1. m. Zool. antozoo.

->coralero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja en corales o trafica con ellos.

->coralífero, ra. 1. adj. Dicho del fondo del mar, de las rocas, de las islas, etc.: Que tienen corales.

->coralígeno, na. 1. adj. Que produce coral.

->coralillo. (Del dim. de coral1). 1. m. Serpiente de unos siete decímetros de longitud, muy delgada y con anillos rojos, amarillos y negros alternativamente. Es propia de América Meridional y muy venenosa. 2. m. Cuba. Planta trepadora silvestre, de la familia de las Poligonáceas, oriunda de México, con hojas delgadas, ovales, acorazonadas en la base, y flores numerosas de color rojo claro o rosado.

->coralino, na. 1. adj. De coral o parecido a él. 2. f. coral (|| celentéreo antozoo). 3. f. Alga ramosa, articulada, compuesta de tallos parecidos a los de ciertos musgos, de color rojizo, gelatinosa y cubierta por lo común con una costra de caliza blanca. Vive adherida a las rocas submarinas, fue considerada antiguamente como una variedad de coral y se emplea en medicina como vermífugo. 4. f. Producción marina parecida al coral.

->coralito. 1. m. Col. Planta de la familia de las Liliáceas, de flores tubulosas amarillas o rojas y fruto capsular de color rojo.

->córam pópulo. (Loc. lat.; literalmente, 'en presencia del pueblo'). 1. loc. adv. en público.

->corambre. (Cf. cuero). 1. f. Conjunto de cueros o pellejos, curtidos o sin curtir, de algunos animales, y en especial del toro, de la vaca, del buey o del macho cabrío. 2. f. cuero (|| odre). alzar ~. 1. loc. verb. Sacarla de las tinas los curtidores y ponerla a enjugar.

->corambrero. 1. m. Tratante y comerciante en corambre.

->coramvobis. (Del lat. coram, delante, cara a cara, y vobis, de vosotros). 1. m. coloq. p. us. Aspecto de la persona, en especial la gruesa y corpulenta, que afecta gravedad.

->Corán. 1. m. Libro en que se contienen las revelaciones de Dios a Mahoma y que es fundamento de la religión musulmana.

->corana. 1. f. Hoz que usan algunos indios de América.

->coránico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al Corán o Alcorán.

->corar. 1. tr. Am. Labrar chacras de indios.

->coras. 1. m. Cuadrumano, especie de cinocéfalo.

->coraza. (Del lat. coriacea, t. f. de -eus, coriáceo). 1. f. Armadura de hierro o acero, compuesta de peto y espaldar. 2. f. Protección, defensa. 3. f. blindaje (|| plancha para blindar). 4. f. Zool. Cubierta dura que protege el cuerpo de los reptiles quelonios, con aberturas para la cabeza, las patas y la cola. Está formada por la yuxtaposición de placas dérmicas, algunas de ellas soldadas a ciertos huesos. 5. f. ant. Parte de la montura que cubría el fuste o armazón de la silla. 6. f. ant. caballo coraza.

->coraznada. (De corazón). 1. f. Interior o corazón del pino. 2. f. Guisado o fritada de corazones.

->corazón. (Del lat. cor). 1. m. Anat. Órgano de naturaleza muscular, común a todos los vertebrados y a muchos invertebrados, que actúa como impulsor de la sangre y que en el hombre está situado en la cavidad torácica. 2. m. Uno de los cuatro palos de la baraja francesa. U. m. en pl. 3. m. Ánimo, valor, temple. 4. m. Buena voluntad. 5. m. dedo cordial. 6. m. Centro de algo. El corazón de una manzana 7. m. Figura de corazón representada en cualquier superficie o material. 8. m. Heráld. Punto central del escudo. el ~ en un puño. 1. m. Indica un estado de angustia, aflicción o depresión. Meter, poner, tener el corazón en un puño abrir el ~ a alguien. 1. loc. verb. Ensancharle el ánimo, quitarle el temor. abrir alguien su ~. 1. loc. verb. abrir su pecho a alguien. a ~ abierto. 1. loc. adv. Med. En una intervención quirúrgica, desviando la circulación por medio de un corazón artificial, antes de abrir las cavidades cardíacas. anunciarle a alguien el ~ algo. 1. loc. verb. darle el corazón. arrancársele a alguien el ~. 1. loc. verb. arrancársele el alma. atravesar el ~. 1. loc. verb. Mover a lástima o compasión; penetrar de dolor a alguien. blando de ~. 1. loc. adj. Que de todo se lastima y compadece. clavarle, o clavársele, a alguien en el ~ algo. 1. locs. verbs. Causarle, o sufrir, gran aflicción o sentimiento. con el ~ en la mano. 1. loc. adv. Con toda franqueza y sinceridad. crecer ~. 1. loc. verb. ant. Cobrar ánimo. cubrirsele a alguien el ~. 1. loc. verb. Entristecerse mucho. darle, o decirle, a alguien el ~ algo. 1. loc. verb. Hacérselo presentir. declarar alguien su ~. 1. loc. verb. Manifestar reservadamente la intención que tiene, o el dolor o afán que padece. de ~. 1. loc. adv. Con verdad, seguridad y afecto. 2. loc. adv. ant. de coro. del ~. 1. loc. adj. Dicho de una revista o de una noticia de prensa: Que recoge sucesos relativos a las personas famosas, especialmente vicisitudes de su vida privada. dilatar el ~. 1. loc. verb. dilatar el ánimo. el ~ no es traidor. 1. expr. Denota el presentimiento que se suele tener de los sucesos futuros. encogérsele a alguien el ~. 1. loc. verb. estrecharse de ánimo. ensanchar el ~. 1. loc. verb. dilatar el ánimo. haber a ~. 1. loc. verb. ant. Tener propósito o firme resolución de hacer algo. helársele a alguien el ~. 1. loc. verb.

Quedarse atónito, suspenso o pasmado, a causa de un susto o mala noticia. herir el ~ sin romper el jubón. 1. loc. verb. ant. Ofender con astucia y disimulo. llevar alguien el ~ en la mano, o en las manos. 1. locs. verbs. coloqs. Ser franco y sincero. meterse alguien en el ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Manifestarle con alguna ponderación el cariño y amor que le tiene. no caberle a alguien el ~ en el pecho. 1. loc. verb. Estar muy sobresaltado e inquieto por algún motivo de pesar o de ira. 2. loc. verb. Ser magnánimo, alentado, denodado. no tener ~. 1. loc. verb. Ser insensible. 2. loc. verb. no tener alma. no tener ~ para decir, hacer, presenciar, etc., algo. 1. loc. verb. No tener ánimo o valor bastante para ello. partir algo el ~. 1. loc. verb. partir el alma. partírsele a alguien el ~. 1. loc. verb. partírsele el alma. poner algo en el ~ de alguien. 1. loc. verb. Inspirarle, moverle a ello. quebrar algo el ~. 1. loc. verb. partir el alma. sacar alguien el ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. sacar el alma. salirle a alguien del ~ algo. 1. loc. verb. Hacerlo o decirlo con toda verdad, sin ficción ni disimulo. ser todo ~. 1. loc. verb. Ser muy generoso, bien dispuesto o benevolente. tener a ~. 1. loc. verb. ant. haber a corazón. tener el ~ bien puesto. 1. loc. verb. coloq. tener el alma bien puesta. tener el ~ en la mano, o en las manos. 1. locs. verbs. coloqs. llevar el corazón en la mano. tener mucho ~. 1. loc. verb. Tener nobleza y ardor en los sentimientos. 2. loc. verb. Tener mucho valor. tener un ~ de bronce. 1. loc. verb. Ser duro e inflexible y apiadarse dificultosamente. tener un ~ de oro. 1. loc. verb. ser todo corazón. tocarle a alguien en el ~. 1. loc. verb. Mover su ánimo para el bien. venir en ~. 1. loc. verb. ant. desear (|| aspirar con vehemencia a algo). 2. loc. verb. ant. desear (|| anhelar que acontezca algo). V. ala del corazón alas del corazóndedo corazóndedo del corazóndolor de corazónlimpieza de corazónpedazo del corazón

->corazonada. (De corazón). 1. f. Impulso espontáneo con que alguien se mueve a ejecutar algo arriesgado y difícil. 2. f. presentimiento. 3. f. coloq. Asadura de una res.

->corazoncillo. (Del dim. de corazón). 1. m. Planta herbácea medicinal de la familia de las Gutíferas, con tallo de seis a ocho decímetros de altura, ramoso en la parte superior, hojas pequeñas, elípticas, llenas de glandulitas translúcidas y puntos negros, flores amarillas en manojos y frutos capsulares acorazonados y resinosos. V. ciruela de corazoncillo

->corazonista. 1. adj. Perteneciente o relativo a los Sagrados Corazones de Jesús y María. Apostolado corazonista. 2. adj. Se dice de la congregación religiosa de los Sagrados Corazones y de sus miembros. U. t. c. s.

->corbachada. 1. f. Golpe o azote dado con el corbacho.

->corbacho. (Del ár. kurbag o del turco kirbaç). 1. m. Vergajo con que el cómitre castigaba a los forzados.

->corbata. (Del it. corvatta o crovatta, croata, corbata, así llamada por llevarla los jinetes croatas). 1. f. Tira de seda o de otra materia adecuada que se anuda o enlaza alrededor del

cuello, dejando caer los extremos. 2. f. Banda o cinta guarnecida con bordadura o fleco de oro o plata, que con breve lazo o nudo, y caídas a lo largo las puntas, se ata en las banderas y estandartes en el cuello de la moharra como insignia de honor. 3. f. Insignia propia de las encomiendas de ciertas órdenes civiles. 4. f. En el juego de carambolas, lance que consiste en que la bola del que juega pase como ciñendo la contraria, sin tocarla, entre ella y dos bandas que forman ángulo. 5. f. En el teatro, parte del proscenio comprendida entre el borde del escenario y la línea donde suele descansar el telón. 6. f. Pastel de hojaldre almendrado en forma de corbata. 7. f. Col. Parte anterior del cuello de los gallos. 8. f. Col. Empleo de poco esfuerzo y buena remuneración. 9. m. ministro de capa y espada. 10. m. desus. Hombre que no seguía la carrera eclesiástica ni la de la toga. ~ de mariposa. 1. f. Guat. pajarita (|| corbata que se anuda por delante en forma de lazo). ~ de moño. 1. f. Arg., Guat. y Méx. pajarita (|| corbata que se anuda por delante en forma de lazo).

->corbatar. 1. tr. Col. Sacudir a alguien asiéndolo de la corbata. 2. intr. Ven. En el juego del billar, pasar una bola por detrás de otra sin tocarla. U. t. c. prnl. 3. intr. Ven. confundirse (|| avergonzarse).

->corbatería. 1. f. Tienda donde se venden corbatas.

->corbatero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende corbatas.

->corbatín. 1. m. Corbata corta que solo da una vuelta al cuello y se ajusta por detrás con un broche, o por delante con un lazo sin caídas. 2. m. Corbata de suela, con una sola vuelta al cuello y ajustada por detrás con hebillas. Lo han usado los soldados. irse, o salirse, alguien por el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy flaco y de cuello largo.

->corbato. (De corvo). 1. m. Baño frío en que está sumergido el serpentín del alambique.

->corbe. (Del lat. corbis, canasto). 1. m. Medida antigua por cestas o canastos.

->corbeta. (Del fr. corvette). 1. f. Embarcación de guerra, con tres palos y vela cuadrada, semejante a la fragata, aunque más pequeña. V. capitán de corbeta

->corbillo. (Del lat. corbella, cestillo). 1. m. rur. Ar. Espuerta de mimbres.

->corbona. (Del hebr. qorban, ofrenda en el templo, de donde pasó a las traducciones de la Biblia, en lat. corbona, tesoro del templo). 1. f. p. us. Recipiente donde se guardan alhajas, dinero, etc.

->corca. 1. f. Ar. y Mur. carcoma.

->corcarse. 1. prnl. Ar. y Mur. carcomerse (|| llenarse de carcoma).

->corcel. (Del fr. ant. corsier). 1. m. Caballo ligero, de mucha alzada, que servía para los torneos y batallas.

->corcesca. (De corso2). 1. f. Partesana de hierro largo, con dos orejetas puntiagudas a semejanza de los arpones.

->corcha (1). (De corcho). 1. f. Corcho arrancado del alcornoque y en disposición de labrarse. 2. f. corchera (|| cubeta de corcho). 3. f. corcho (|| colmena). 4. f. ant. corcho (|| tejido vegetal). corcha (2). 1. f. Mar. Acción y efecto de corchar1.

->corchapín. 1. m. escorchapín.

->corchar (1). (Del fr. crocher, de or. germánico). 1. tr. Mar. Unir las filásticas de un cordón o los cordones de un cabo, torciéndolos uno sobre otro. corchar2. (De corcho). 1. tr. encorchar (|| tapar botellas o vasijas con corcho). 2. tr. Ec. Cerrar el paso a un vehículo.

->corche. (Del lat. cortex, -icis). 1. m. alcorque (|| chanclo con suela de corcho).

->corchea. (Del fr. croché, torcido, porque así está el rabillo de la nota). 1. f. Mús. Figura o nota musical cuyo valor es la octava parte del compasillo.

->corchero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al corcho y a sus aplicaciones. Industria corchera 2. m. y f. Persona que se emplea en descorchar los alcornoques. 3. f. Cubeta hecha de corcho empegado o de madera, en que se pone la garrafa con nieve o hielo para enfriar la bebida. 4. f. Pieza de corcho o madera que utilizan los pescadores para devanar y desarrollar los cordeles y aparejos de mano. 5. f. Dep. Cada una de las cuerdas provistas de flotadores de corcho u otro material, que se tienden tensas y paralelas para delimitar zonas o calles en la superficie del agua. V. garrafa corchera

->corcheta. 1. f. Hembra en que entra el macho de un corchete.

->corchetada. 1. f. germ. Cuadrilla de corchetes (|| ministros inferiores de justicia).

->corchete. (Del fr. crochet, ganchillo). 1. m. Especie de broche, compuesto de macho y hembra, que se hace de alambre, de plata u otro metal y sirve para abrochar algo. 2. m. Macho del corchete. 3. m. Pieza de madera, con unos dientes de hierro, con la que los carpinteros sujetan el madero que han de labrar. 4. m. Signo de estas figuras ([{) que puesto, ya vertical, ya horizontalmente, abraza dos o más guarismos, palabras o renglones en lo manuscrito o impreso, o dos o más pentagramas en la música. 5. m. Parte final de una dicción o período que, por no caber en el renglón, se pone encima o debajo de él, y suele ir precedida de un corchete. 6. m. desus. Ministro inferior de justicia encargado de prender a los delincuentes.

->corcho. (Del mozár. *kóro o *kóre, y este del lat. cortex, -icis). 1. m. Tejido vegetal constituido por células en las que la celulosa de su membrana ha sufrido una transformación química y ha quedado convertida en suberina. Se encuentra en la zona periférica del tronco, de las ramas y de las raíces, generalmente en forma de láminas delgadas, pero puede alcanzar un desarrollo extraordinario, hasta formar capas de varios centímetros de espesor, como en la corteza del alcornoque. 2. m. corchera (|| cubeta de corcho). 3. m. colmena (|| habitación natural de las abejas). 4. m. colmena (|| recipiente para habitáculo de las abejas). 5. m. Tapón que se hace de corcho para las botellas, cántaros, etc. 6. m. Caja de corcho,

que en algunas partes sirve para conducir ciertos géneros comestibles, como castañas, chorizos, etc. 7. m. Tabla de corcho, cuadrada o cuadrilonga, que se pone delante de las camas o mesas para abrigo, o de las chimeneas para impedir que prendan las chispas. 8. m. alcorque (|| chanclo con suela de corcho). 9. m. Pieza flotante de corcho o de otra materia, de tamaño y forma variable, que, sola o con otras, sirve para sujetar las artes de pesca, y mantenerlas a una determinada profundidad. ~ bornizo. 1. m. El que se obtiene de la primera pela de los alcornoques. ~ segundero. 1. m. El que se obtiene de la segunda pela. ~ virgen. 1. m. corcho bornizo. andar como el ~ sobre el agua. 1. loc. verb. coloq. Estar siempre dispuesto a dejarse llevar de la voluntad ajena. flotar, o sobrenadar, como el ~ en el agua. 1. locs. verbs. coloqs. Prevalecer y salir bien parado en los cambios o reveses de fortuna.

->corcholata. 1. m. El Salv., Hond. y Méx. chapa (|| tapón metálico de las botellas).

->corcholar. 1. tr. Nic. Interrumpir las relaciones con una persona. 2. tr. Nic. Despedir del trabajo.

->córcholis. 1. interj. eufem. caramba (1).

->corchoso, sa. 1. adj. Semejante al corcho en la apariencia o condición.

->corchotaponero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la industria de los tapones de corcho.

->corcino. 1. m. Corzo pequeño.

->corco. (Voz onomat.). 1. m. Burg. pato (|| ave palmípeda).

->corcolén. 1. m. Chile. Arbusto siempre verde, de la familia de las Bixáceas, parecido al aramo por sus flores, aunque menos oloroso.

->corconera. (De corco). 1. f. Ánade de color negruzco que abunda en las costas del mar Cantábrico.

->corcor. 1. adv. m. C. Rica. De un trago.

->corcova. (Del b. lat. hisp. cucurvus, quizá reduplicación de curvus). 1. f. Corvadura anómala de la columna vertebral, o del pecho, o de ambos a la vez. 2. f. ant. Corvadura de cualquier cosa, o bulto que altera su forma normal exterior.

->corcovado, da. (Del part. de corcovar). 1. adj. Que tiene una o más corcovas. U. t. c. s.

->corcovar. 1. tr. Encorvar o hacer que algo tenga corcova.

->corcovear. 1. intr. Dar corcovos.

->corcoveo. 1. m. Hond. y Ven. corcovo (|| salto que dan algunos animales).

->corcoveta. (De corcova). 1. com. coloq. Persona corcovada.

->corcovo. (De corcovar). 1. m. Salto que dan algunos animales encorvando el lomo. 2. m. coloq. Desigualdad, torcimiento o falta de rectitud.

->corcuncho, cha. 1. adj. Hond. jorobado.

->corcusido. (Del part. de corcusir). 1. m. coloq. Costura de puntadas mal hechas. 2. m. coloq. Zurcido mal formado en los agujeros de la ropa.

->corcusir. (De con y cusir). 1. tr. coloq. Tapar a fuerza de puntadas mal hechas los agujeros de la ropa.

->corda. (Del cat. corda, cuerda). estar a la ~. 1. loc. verb. Mar. capear.

->cordada. 1. f. Grupo de alpinistas sujetos por una misma cuerda.

->cordado. 1. adj. Heráld. Dicho de un instrumento musical o del arco: Cuyas cuerdas son de distinto esmalte. 2. adj. Zool. Se dice de los metazoos que tienen notocordio, bien constituido o rudimentario, durante toda su vida o, por lo menos, en determinadas fases de su desarrollo. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Tipo de estos animales, que comprende los vertebrados y otros seres afines. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cordaje. (De cuerda). 1. m. Conjunto de cuerdas de un instrumento musical de cuerda, de una raqueta de tenis, etc. 2. m. Mar. Jarcia de una embarcación.

->cordal (1). 1. m. Pieza colocada en la parte inferior de la tapa de los instrumentos de cuerda, que sirve para atar estas por el cabo opuesto al que se sujeta en las clavijas. 2. m. Línea superior de una sucesión de montañas. 3. m. Ast. Conjunto de montañas pequeñas. cordal2. (De cuerdo). 1. f. muela del juicio. V. muela cordal

->cordato, ta. (Del lat. cordatus). 1. adj. p. us. Juicioso, prudente.

->cordel. (Del cat. cordell). 1. m. Cuerda delgada. 2. m. Distancia de cinco pasos. 3. m. Vía pastoril para los ganados trashumantes, que, según la legislación de la Mesta, es de 45 varas de ancho. 4. m. Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente a 414 centiáreas. Es también medida lineal equivalente a 20 m y 352 mm. 5. m. And., Bol., Col. y Nic. zumbel (|| cuerda que se arrolla al peón). ~ de látigo. 1. m. Especie de cordel más grueso que el bramante. ~ de merinas. 1. m. Servidumbre establecida en algunas fincas para el paso del ganado trashumante, de menos anchura que la cañada. a ~. 1. loc. adv. Dicho de situar edificios, arboledas, caminos, etc.: En línea recta. a hurta ~. 1. loc. adv. desus. En el juego del peón, retirando con violencia la mano hacia atrás para que el cordel se desenvuelva estando el peón en el aire y pueda el jugador cogerlo en la palma de la mano. 2. loc. adv. coloq. desus. Repentinamente y sin ser visto ni esperado. 3. loc. adv. coloq. desus. a traición. apretar los ~es a alguien. 1. loc. verb. coloq. Estrecharle con violencia para que haga o diga lo que no quiere. dar ~. 1. loc. verb. Agravar la contrariedad de alguien insistiendo en aquello mismo que la causa. V. literatura de cordelmozo de cordelpliegos de cordel

->cordelado, da. 1. adj. Dicho de un tipo de cinta o liga de seda: Que imita al cordel.

->cordelar. 1. tr. acordelar.

->cordelazo. 1. m. Golpe dado con cordel.

->cordelejo. (Del dim. desus. de cordel). dar ~. 1. loc. verb. coloq. Dar chasco, zumba o cantaleta. 2. loc. verb. coloq. And. y Méx. Dar largas, entretener a alguien con falsas esperanzas.

->cordelería. 1. f. Oficio de cordelero. 2. f. Sitio donde se hacen cordeles y otras obras de cáñamo. 3. f. Tienda donde se venden. 4. f. cordería. 5. f. Mar. cordaje (|| jarcia).

->cordelero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cordel. Industria cordelera. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender cordeles y otras obras de cáñamo. 3. m. Religioso franciscano.

->cordelillo. (Del dim. de cordel). dar ~. 1. loc. verb. coloq. Llevarle la corriente a alguien con halagos, mimos, promesas, etc., sin ánimo de acceder a sus pretensiones. 2. loc. verb. And. Dar largas.

->cordellate. (De cordel). 1. m. Tejido basto de lana, cuya trama forma cordoncillo.

->cordera. (De cordero). 1. f. Hija de la oveja, que no pasa de un año. 2. f. Mujer mansa, dócil y humilde.

->corderaje. 1. m. rur. Arg. y Chile. Conjunto de corderos.

->cordería. 1. f. Conjunto de cuerdas.

->corderil. 1. adj. Perteneiente o relativo al cordero.

->corderillo. (Del dim. de cordero). 1. m. Piel de cordero adobada con su lana.

->corderino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al cordero. 2. f. Piel de cordero.

->cordero. (Del lat. vulg. *cordarius, der. de cordus, tardío). 1. m. Hijo de la oveja, que no pasa de un año. 2. m. Piel de este animal adobada. 3. m. Hombre manso, dócil y humilde. 4. m. por antonom. Jesucristo, Hijo de Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Cordero de Dios. 1. m. Cordero. ~ de so cesto. 1. (Porque lo meten debajo de un cesto para que no salga a pacer). m. ant. El lechal. ~ endoblado. 1. m. El que se cría mamando de dos ovejas. ~ macaco. 1. m. rur. Vall. cordero lechal que empieza a pastar. ~ mueso. 1. m. El que nace con las orejas muy pequeñas. ~ pascual. 1. m. El que con determinado ritual comen los hebreos para celebrar su Pascua, o sea la salida de Egipto. 2. m. cordero joven mayor que el lechal. Divino Cordero. 1. m. Cordero. V. piel de cordero

->corderuna. 1. f. corderina.

->cordeta. (Del lat. chorda, cuerda). 1. f. Mur. Trenza de esparto para atar los zarzos que se usa en la cría de la seda y para otros fines.

->cordiaco, ca o cordíaco, ca. (Del lat. cordiacus). 1. adj. desus. cardíaco.

->cordial. (Del lat. cor, cordis, corazón, esfuerzo, ánimo). 1. adj. Que tiene virtud para fortalecer el corazón. 2. adj. Afectuoso, de corazón. 3. m. Bebida que se da a los enfermos, compuesta de varios ingredientes propios para confortarlos. V. dedo cordialflores cordiales

- >cordialidad. (De cordial). 1. f. Cualidad de cordial (|| afectuoso). 2. f. Franqueza, sinceridad.
- >cordialmente. 1. adv. m. Afectuosamente, de corazón.
- >cordiforme. (Del lat. cor, cordis, corazón, y -forme). 1. adj. acorazonado.
- >cordila. (Del lat. cordyla, y este del gr. u). 1. f. Atún recién nacido.
- >cordilla. (Del lat. chorda, intestino). 1. f. Trenza de tripas de carnero, que se suele dar a comer a los gatos. 2. f. Desperdicio de tripas u otras partes de las reses que se aplica al mismo uso.
- >cordillera. (De cordel). 1. f. Serie de montañas enlazadas entre sí. 2. f. ant. Lomo que hace una tierra seguida e igual, que parece ir a cordel.
- >cordillerano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cordillera, y especialmente a la de los Andes. U. m. en América. 2. adj. Natural de Cordillera. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Paraguay. V. perdiz cordillerana
- >cordilo. (Del gr. u). 1. m. Reptil africano del orden de los Saurios, de unos dos decímetros de largo, de color lívido negruzco, con la cola corta y el cuerpo cubierto de escamas aquilladas, excepto en la cabeza, que son dentadas. 2. m. Animal conocido por los antiguos y que parece ser la larva o renacuajo de una salamandra.
- >cordimariano, na. (Del lat. cor, cordis, corazón, y mariano). 1. adj. Perteneciente o relativo al corazón de la Virgen María. 2. m. y f. Religioso perteneciente a alguna de las congregaciones o instituciones que incluyen en su título oficial el nombre del corazón de María.
- >cordino. (Del it. cordino). 1. m. Dep. En alpinismo, cuerda auxiliar, más delgada que la normal.
- >cordita. (De cuerda). 1. f. Pólvora sin humo compuesta de nitroglicerina y algodón pólvora que se mezclan con acetona, y forma una pasta que se prensa en forma de cuerda.
- >corditis. (Del lat. chorda e -itis). 1. f. Med. Inflamación de las cuerdas vocales.
- >córdoba. (De F. Fernández de Córdoba, 1475-1526, conquistador español). 1. m. Unidad monetaria de Nicaragua.
- >cordobán. (De Córdoba, ciudad de fama en la preparación de estas pieles). 1. m. Piel curtida de macho cabrío o de cabra. 2. m. Cuba. Nombre de varias especies de plantas de la familia de las Melastomatáceas, cuyas hojas, por el color y las venas gruesas que presentan, se parecen al cordobán. 3. m. Cuba. Planta de la familia de las Commelináceas, de apenas medio metro de altura, con pocas hojas, de color verde oscuro en la cara superior y morado púrpura en el inferior, y flores en umbelas.
- >cordobana. (De cordobán). andar a la ~. 1. loc. verb. Andar en cueros.
- >cordobanero. 1. m. Fabricante de cordobanes.

->cordobense. 1. adj. Natural de Córdoba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->cordobés, sa. 1. adj. Natural de Córdoba, ciudad de España, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Córdoba, ciudad de la Argentina, o de su provincia. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Córdoba, departamento de Colombia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a aquellas ciudades y provincias o a este departamento. V. sombrero cordobés

->cordojo. (Del lat. cordolium, dolor de corazón). 1. m. desus. Congoja, aflicción grande.

->cordojoso, sa. (De cordojo). 1. adj. ant. Muy afligido, acongojado.

->cordón. (Del fr. cordon). 1. m. Cuerda, por lo común redonda, de seda, lino, lana u otra materia filiforme. 2. m. Cuerda con que se ciñen el hábito los religiosos de algunas órdenes. 3. m. Conjunto de puestos de tropa o gente colocados de distancia en distancia para cortar la comunicación de un territorio con otros e impedir el paso. 4. m. Arq. bocel (|| moldura). 5. m. Veter. Raya o faja blanca que algunos caballos tienen en la cara, desde la frente hasta la nariz. 6. m. Arg., Bol., Chile, C. Rica, Par. y Ur. bordillo. 7. m. Ec. Cable cubierto de material aislante, que se emplea en las instalaciones eléctricas. 8. m. pl. Divisa que los militares de cierto empleo y destino llevan colgando del hombro derecho, consistente en un cordón de plata u oro, cuyas puntas cuelgan iguales y rematan en dos herretes o borlas. 9. m. pl. Mar. cordones que se forman de filástica, según el grueso que ha de tener la veta o cabo que se ha de fabricar. ~ espermático. 1. m. Anat. Conjunto de órganos reunidos por tejido celular laxo, que van desde el conducto inguinal hasta el testículo. ~ sanitario. 1. m. Conjunto de elementos, medios, disposiciones, etc., que se organizan en algún lugar o país para detener la propagación de epidemias, plagas, etc. ~ umbilical. 1. m. Anat. Conjunto de vasos que unen la placenta de la madre con el vientre del feto, para que este se nutra hasta el momento del nacimiento.

->cordonazo. 1. m. Golpe dado con un cordón. ~ de San Francisco. 1. m. Entre marineros, temporal o borrasca que suelen experimentarse hacia el equinoccio de otoño.

->cordoncillo. (Del dim. de cordón). 1. m. Cada una de las listas o rayas estrechas y algo abultadas que forma el tejido en algunas telas, como el rizo, la tercianela, etc. 2. m. Labor que se hace en el canto de las monedas para que no las falsifiquen fácilmente ni las cercenen. 3. m. Cierta bordado lineal. 4. m. Resalto pequeño y continuado, a manera de cordón, que señala la juntura de las partes de algunos frutos, como la nuez, y de otras cosas. 5. m. Col., Ec. y Perú. Arbusto con flores diminutas a lo largo del tallo, que pertenece a la familia de las Piperáceas.

->cordonería. 1. f. Conjunto de objetos que fabrica el cordonero. 2. f. Oficio de cordonero. 3. f. Obrador donde se hacen cordones. 4. f. Tienda donde se venden.

->cordonero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender cordones, flecos, etc. 2. m. Mar. Encargado de hacer jarcia.

->cordubense. (Del lat. Corduba). 1. adj. cordobés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cordula. 1. f. cordilo.

->cordura. (De cuerdo). 1. f. Prudencia, buen seso, juicio. hacer ~. 1. loc. verb. ant. Hacer reflexión.

->corea. (Del lat. chorea, y este del gr. i). 1. m. Med. Enfermedad crónica o aguda del sistema nervioso central, que ataca principalmente a los niños y se manifiesta por movimientos desordenados, involuntarios, bruscos, de amplitud desmesurada, que afectan a los miembros y a la cabeza y en los casos graves a todo el cuerpo. 2. f. p. us. Danza que por lo común se acompaña con canto.

->coreano, na. 1. adj. Natural de Corea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguno de los dos países de Asia, Corea del Norte o Corea del Sur, que llevan este nombre. 3. m. Lengua propia de los coreanos.

->corear. (De coro1). 1. tr. Componer música para ser cantada con acompañamiento de coros. 2. tr. Acompañar o embellecer con coros una composición musical. 3. tr. Dicho de varias personas: Asentir sumisamente al parecer ajeno. 4. tr. Aclamar, aplaudir. 5. tr. Dicho de varias personas: Cantar, recitar o hablar a la vez. Corear la lección.

->corecico. 1. m. corezuelo.

->corecillo. 1. m. corezuelo.

->corega. 1. m. corego.

->corego. (Del gr. o, jefe del coro). 1. m. Ciudadano que costeara la escenificación de las obras teatrales en la Grecia antigua.

->coreo (1). (Del lat. choreus, y este del gr. i, de o, coro). 1. m. En la poesía griega y latina, pie compuesto de dos sílabas, la primera larga y la otra breve. coreo2. (De corear). 1. m. Juego o enlace de los coros en la música.

->coreografía. (De coreógrafo). 1. f. Arte de componer bailes. 2. f. Arte de representar en el papel un baile por medio de signos, como se representa un canto por medio de notas. 3. f. Arte de la danza. 4. f. Conjunto de pasos y figuras de un espectáculo de danza o baile.

->coreografiar. 1. tr. Hacer la coreografía de un espectáculo de danza o baile. MORF. conjug. c. enviar.

->coreográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la coreografía.

->coreógrafo, fa. (Del gr. i, baile, y grafo). 1. m. y f. Creador de la coreografía de un espectáculo de danza o baile.

->corepíscopo. (Del lat. chorepiscopus, y este del gr. i). 1. m. Prelado a quien se investía alguna vez del carácter episcopal, pero que no ejercía más jurisdicción que la delegada del

prelado propio.

->corete. 1. m. Círculo de cuero que los guarnicioneros ponen debajo de las cabezas de los clavos, o para tapar sus remaches. 2. m. Pint. Muñequilla de cabritilla con que se frota la encarnación de las esculturas para darle pulimento.

->coreuta. (Del gr.). 1. com. Persona que formaba parte del coro en la tragedia griega.

->corezuelo. (Del dim. ant. de cuero). 1. m. cochinillo. 2. m. Pellejo del cochinillo asado.

->cori. (Del lat. coris, y este del gr. o). 1. m. corazoncillo.

->corí. (Del caribe curi). 1. m. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->Coria. V. bobo de Coria

->coriáceo, a. (Del lat. coriaceus, de corium, cuero). 1. adj. Perteneiente o relativo al cuero. 2. adj. Parecido a él.

->coriámbico, ca. (Del lat. choriambicus). 1. adj. Dicho de una composición poética: Escrita en versos coriámbricos. 2. m. verso coriámbico.

->coriambo. (Del lat. choriambus, y este del gr. i). 1. m. En la poesía griega y latina, pie compuesto de un coreo y un yambo, o sea de dos sílabas breves entre dos largas.

->coriandro. (Del lat. coriandrum, y este del gr. i). 1. m. p. us. cilantro.

->coriano1, na. 1. adj. Natural de Coria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Cáceres, en España. coriano2, na. 1. adj. Natural de Coro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Falcón, en Venezuela.

->coriariáceo, a. (De Coriaria, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, leñosas o herbáceas, con hojas opuestas o verticiladas, enteras y sin estípulas, flores pentámeras, regulares, hermafroditas, solitarias o en racimos, fruto indehisciente, y semillas con albumen córneo; p. ej., la emborrachacabras. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->coribante. (Del lat. corybas, -antis, y este del gr. u). 1. m. Sacerdote de Cibeles, que en las fiestas de esta diosa danzaba, con movimientos descompuestos y extraordinarios, al son de ciertos instrumentos.

->corifeo. (Del lat. coryphaeus, y este del gr. i, jefe). 1. m. Persona que es seguida de otras en una opinión, ideología o partido. 2. m. Director del coro en las tragedias antiguas griegas y romanas.

->coriláceo, a. (Del lat. corylus, avellano). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos de la familia de las Betuláceas, de hojas sencillas, alternas y con estípulas, flores en amentos, cúpula foliácea, y fruto indehisciente con semilla sin albumen; p. ej., el avellano y el carpe. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->corimbo. (Del lat. corymbus, y este del gr. o, cima, extremidad). 1. m. Bot. Inflorescencia en la que los pedúnculos florales nacen en distintos puntos del eje de aquella y terminan aproximadamente a la misma altura.

->corindón. (Del fr. corindon, y este del sánscr. kuruvinda). 1. m. Piedra preciosa, la más dura después del diamante. Es alúmina cristalizada, y hay variedades de diversos colores y formas.

->corinteño, ña. 1. adj. Natural de Corinto. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este municipio y departamento de Nicaragua.

->coríntico, ca. 1. adj. corintio (|| pertenece a Corinto).

->corintio, tia. (Del lat. Corinthius). 1. adj. Natural de Corinto. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de Grecia. V. basa corintiacapitel corintiocolumna corintiaorden corintio

->corinto (2). 1. m. Color de pasas de Corinto, rojo oscuro, cercano a violáceo. U. t. c. adj.

->corío. (De curro, pato, en el sentido añadido de corto, por caracterizarse este animal por sus patas cortas). 1. m. Ast. pato (|| ave palmípeda).

->corion. (Del lat. corium, y este del gr. o). 1. m. Biol. Una de las envolturas del embrión de los reptiles, las aves y los mamíferos.

->coripateño, ña. 1. adj. Natural de Coripata. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta localidad de la provincia de Nor Yungas, en el departamento de La Paz, Bolivia.

->corisanto. 1. m. Chile. Planta orquídea.

->corista. 1. com. Persona que canta en un coro, especialmente de ópera o zarzuela. 2. f. En revistas musicales y espectáculos similares, mujer que canta y baila en el coro. 3. m. de-sus. Religioso destinado al coro desde que profesaba hasta que se ordenaba sacerdote.

->corito, ta. (Del lat. corium, piel). 1. adj. Desnudo o en cueros. 2. adj. Encogido y pusilánime. 3. m. montañés (|| natural de la Montaña). 4. m. asturiano (|| natural de Asturias). 5. m. Obrero que lleva a hombros los pellejos de mosto o vino desde el lagar a las cubas.

->coriza (1). (De cuero). 1. f. Ast. abarca.coriza (2). (Del gr. o). 1. f. romadizo. U. t. c. m.

->corla. (De corlar). 1. f. Pint. transflor.

->corlador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio corlar.

->corladura. (De corlar). 1. f. Barniz que, dado sobre una pieza plateada y bruñida, la hace parecer dorada.

->corlar. (Del lat. colorare). 1. tr. Dar corladura.

->corleador, ra. 1. m. y f. corlador.

->corlear. 1. tr. corlar.

->corma. (Del ár. hisp. qúrma, este del ár. qurmah, y este del gr. o, pieza de madera). 1. f. Especie de prisión compuesta de dos pedazos de madera, que se adaptan al pie del hombre o del animal para impedir que ande libremente. 2. f. desus. Molestia o gravamen que estorba para obrar con libertad.

->cormano, na. 1. m. y f. desus. cohermano. V. primo cormano

->cormiera. (Del fr. corneier). 1. m. Árbol pomáceo silvestre, muy abundante en España.

->cormorán. (Del fr. cormoran). 1. m. cuervo marino.

->cornac. 1. m. cornaca.

->cornaca. (Del port. cornaca, y este del singalés kurueka, amansador de elefantes). 1. m. Hombre que en la India y otras regiones de Asia doma, guía y cuida un elefante.

->cornáceo, a. (De Cornus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos, rara vez hierbas perennes, angiospermos dicotiledóneos, con hojas sencillas y opuestas, flores generalmente tetrámeras actinomorfas, hermafroditas o unisexuales, reunidas en cabezuela, umbela o corimbo, y fruto en forma de drupa abayada con una a cuatro semillas; p. ej., el cornejo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cornada. 1. f. Golpe dado por un animal con la punta del cuerno. 2. f. Esgr. Treta de la esgrima vulgar, consistente en una estocada que se tira poniéndose en el plano inferior para herir hacia arriba elevando algo la punta de la espada. 3. f. Taurom. Herida penetrante de cierta importancia causada por el asta de una res vacuna al cornear. no morir de ~ de burro. 1. loc. verb. coloq. Rehuir cualquier peligro, por leve o imaginario que sea.

->cornadillo. (Del dim. desus. de cornado). emplear, o poner, alguien su ~. 1. locs. verbs. coloqs. desus. Contribuir con medios o diligencias para el logro de un fin.

->cornado. (De coronado). 1. m. Moneda antigua de cobre con una cuarta parte de plata, que tenía grabada una corona, y corrió en tiempo del rey Sancho IV de Castilla y de sus sucesores hasta los Reyes Católicos. no valer un ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Ser inútil, o de poco precio y valor.

->cornadura. 1. f. cornamenta.

->cornal. (De cuerno). 1. m. coyunda (|| correa o soga con que se uncen los bueyes).

->cornalina. (Del fr. cornaline). 1. f. Ágata de color de sangre o rojiza.

->cornalón, na. 1. adj. Dicho de un toro o de una vaca: Que tiene muy grandes los cuernos.

->cornamenta. 1. f. Conjunto de los cuernos de algunos cuadrúpedos, como el toro, la vaca, el venado y otros, especialmente cuando son de gran tamaño. U. t. en sent. fig.

->cornamusa. (Del fr. cornemuse). 1. f. Trompeta larga de metal, que en el medio de su longitud hace una rosca muy grande, y tiene muy ancho el pabellón. 2. f. Instrumento rústico,

compuesto de un odre y varios cañutos donde se produce el sonido. 3. f. Mar. Pieza de metal o madera que, encorvada en sus extremos y fija por su punto medio, sirve para amarrar los cabos. 4. f. Quím. Retorta de barro o vidrio que se usó para sublimar ciertos metales.

->cornatillo. 1. m. Variedad de aceituna de más de dos centímetros de largo y encorvada a manera de cuerno.

->córnea. 1. f. V. córneo1.córneo1, a. (Del lat. corneus, der. de cornu, cuerno). 1. adj. De cuerno, o de consistencia parecida a él. 2. (Por su dureza, que se compara con la del cuerno). f. Anat. Membrana dura y transparente, situada en la parte anterior del globo del ojo de los vertebrados y cefalópodos decápodos, engastada en la abertura anterior de la esclerótica y un poco más abombada que esta. A través de ella se ve el iris. ~ opaca. 1. f. Anat. esclerótica. córnea transparente. 1. f. Anat. córnea. V. plata córneacórneo2, a. (Del lat. corneus, der. de cornus, cornejo). 1. adj. Bot. cornáceo.

->corneado, da. (Del part. de cornear). 1. adj. ant. Que tiene puntas.

->corneador, ra. (De cornear). 1. adj. Que cornea.

->corneal. 1. adj. Anat. y Ópt. Perteneciente o relativo a la córnea.

->cornear. (De cuerno). 1. tr. Dar cornadas.

->corneja. (Del lat. cornicula, de cornix, -icis). 1. f. Especie de cuervo que alcanza de 45 a 50 cm de longitud y 1 m o algo más de envergadura, con plumaje completamente negro y de brillo metálico en el cuello y dorso. El pico está un poco encorvado en la mandíbula superior, y las alas plegadas no alcanzan el extremo de la cola. Vive en el oeste y sur de Europa y en algunas regiones de Asia. 2. f. Ave rapaz nocturna semejante al búho, pero mucho más pequeña que este, con plumaje en que domina el color castaño ceniciento y en la cabeza dos plumas en forma de cuernos pequeños.

->cornejal. (De cornejo). 1. m. Terreno o sitio poblado de cornejos. 2. m. cornijal.

->cornejo. (Del lat. *corniculus, dim. de cornus, el árbol cornejo). 1. m. Arbusto muy ramoso, de la familia de las Cornáceas, de tres a cuatro metros de altura, con ramas de corteza roja en invierno, hojas opuestas, enteras y aovadas, flores blancas en cima, y por fruto drupas redondas, carnosas y de color negro con pintas encarnadas.

->cornelina. (Del fr. ant. corneline). 1. f. cornalina.

->córneo1, a. (Del lat. corneus, der. de cornu, cuerno). 1. adj. De cuerno, o de consistencia parecida a él. 2. (Por su dureza, que se compara con la del cuerno). f. Anat. Membrana dura y transparente, situada en la parte anterior del globo del ojo de los vertebrados y cefalópodos decápodos, engastada en la abertura anterior de la esclerótica y un poco más abombada que esta. A través de ella se ve el iris. ~ opaca. 1. f. Anat. esclerótica. córnea transparente. 1. f. Anat. córnea. V. plata córneacórneo2, a. (Del lat. corneus, der. de cornus, cornejo). 1. adj. Bot. cornáceo.

->córner. (Del ingl. corner, esquina). 1. m. Dep. saque de esquina. 2. m. Dep. Lance del juego del fútbol en el que sale el balón del campo de juego cruzando una de las líneas de meta, tras haber sido tocado en último lugar por un jugador del bando defensor.

->cornerina. (De cornelina). 1. f. cornalina.

->cornero. (De cuerno). 1. m. Ángulo, rincón, esquina. 2. m. ant. Cada una de las dos entradas que tienen las personas en la cabeza sobre las sienes. ~ de pan. 1. m. Cantero de pan.

->corneta. (Del dim. de cuerno). 1. f. Instrumento musical de viento, semejante al clarín, aunque mayor y de sonidos más graves. 2. f. Cuerno que usan los porqueros para llamar al ganado de cerda. 3. f. Bandera pequeña terminada en dos farpas y con una escotadura angular en medio de ellas, que usaban en el Ejército los regimientos de dragones, y en la Marina sirve de insignia, cuya significación ha variado según los tiempos. 4. f. Antigua compañía de soldados de a caballo. 5. f. Cuba. delator. 6. f. Ven. claxon. 7. f. Ven. altavoz. 8. m. Hombre que ejerce o profesa el arte de tocar la corneta. 9. m. Oficial que llevaba la corneta (|| bandera de los dragones). ~ acústica. 1. f. trompetilla (|| para los sordos). ~ de llaves. 1. f. Instrumento musical de viento, para banda y orquesta, parecido a la corneta, y con diversos orificios en el tubo, que se abren y cierran por medio de llaves. ~ de monte. 1. f. Trompa de caza. ~ de órdenes. 1. m. Soldado que sigue al jefe para dar los toques de mando. ~ de posta. 1. f. Trompa pequeña que tocaban los postillones en algunas partes para avisar. corneto, ta. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: patituerta (|| que tiene torcidas las piernas).

->cornetazo. 1. m. Ven. Ruido fuerte producido con la corneta del automóvil.

->cornete. (Del dim. desus. de cuerno). 1. m. Anat. Cada una de las pequeñas láminas óseas y de forma abarquillada situadas en el interior de las fosas nasales.

->cornetilla. (Del dim. de corneta). 1. f. pimiento de cornetilla.

->cornetín. (Del dim. de corneta). 1. m. Instrumento musical de metal, que tiene casi la misma extensión que el clarín. Los hay simples, de cilindro y de pistones, y estos últimos son los que se usan más generalmente, tanto en las bandas y charangas como en las orquestas. 2. m. Hombre que ejerce o profesa el arte de tocar este instrumento. 3. m. Mil. Especie de clarín usado para dar los toques reglamentarios a las tropas de infantería del Ejército. ~ de órdenes. 1. m. corneta de órdenes.

->corneto, ta. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: patituerta (|| que tiene torcidas las piernas).

->cornezuelo. (Del dim. p. us. de cuerno). 1. m. cornatillo. 2. m. Hongo pequeño que vive parásito en los ovarios de las flores del centeno y los destruye, cuyo micelio se transforma después en un cuerpo alargado y algo encorvado, a manera de cuerno, que cae al suelo en

otoño y germina en la primavera siguiente, diseminándose entonces las esporas que en él se han formado. Se usa como medicamento. 3. m. Instrumento hecho con una punta de cuerno de ciervo, y usado por los albéitares para separar los vasos y tejidos en las operaciones quirúrgicas. 4. m. cornicabra (|| variedad de aceituna).

->corniabierto, ta. 1. adj. Dicho de un toro o de una vaca: Que tiene los cuernos muy abiertos o separados entre sí.

->cornial. (Del lat. cornu, cuerno). 1. adj. Dispuesto o fabricado en forma de cuerno.

->corniapretado, da. (De cuerno y apretado). 1. adj. Dicho de un toro o de una vaca: Que tiene los cuernos muy juntos o recogidos.

->cornibrocho, cha. (Del lat. cornu, cuerno, y broccus, dentón). 1. adj. Dicho de una res vacuna: Que tiene los cuernos con la punta inclinada hacia dentro.

->cornicabra. (De cuerno y cabra). 1. f. terebinto. 2. f. Variedad de aceituna larga y puntiaguda. 3. f. Higuera silvestre. 4. f. Mata de la familia de las Asclepiadáceas, derecha, ramosa, de hojas oblongas y opuestas, flores blanquecinas, y fruto de ocho a diez centímetros de largo, puntiagudo y algo encorvado. Florece en verano y se encuentra en Canarias, en África y en las costas del Levante español.

->corniforme. (Del lat. cornu, cuerno, y -forme). 1. adj. De forma de cuerno. V. cometa corniforme

->cornigacho, cha. (De cuerno y gacho). 1. adj. Dicho de un toro o de una vaca: Que tiene los cuernos ligeramente inclinados hacia abajo.

->cornífero, ra. (Del lat. corniger, -eri). 1. adj. poét. Que tiene cuernos.

->cornigordo. 1. adj. Dicho de un toro: Que tiene las astas gruesas.

->cornija. 1. f. Arq. cornisa. 2. f. Arq. Parte superior del cornisamento.

->cornijal. (Del lat. corniculum, cuerno). 1. m. Punta, ángulo o esquina de un colchón, una heredad, un edificio, etc. 2. m. Lienzo con que se enjuga los dedos el sacerdote en el lavatorio de la misa.

->cornijamento. 1. m. Arq. cornisamento.

->cornijamiento. 1. m. Arq. cornisamento.

->cornijón. (De cornija). 1. m. cornisamento. 2. m. Esquinazo que forma la casa en la calle.

->cornil. 1. m. cornal.

->corniola. (Del lat. *corneola, de cornus, el árbol cornejo). 1. f. cornalina.

->cornisa. (Quizá del gr. i). 1. f. Arq. Coronamiento compuesto de molduras, o cuerpo voladizo con molduras, que sirve de remate a otro. 2. f. Arq. Parte superior del cornisamento de un pedestal, edificio o habitación. 3. f. Faja horizontal estrecha que corre al borde de un precipicio o acantilado. Carretera de cornisa.

->cornisamento. (De cornisa). 1. m. Arq. Conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura. Ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

->cornisamiento. 1. m. Arq. cornisamento.

->cornisón. 1. m. cornijón.

->cornista. 1. com. Músico que toca el corno.

->corniveleto, ta. (De cuerno y veleta). 1. adj. Dicho de un toro o de una vaca: Cuyos cuernos, por ser poco curvos, quedan altos y derechos.

->cornizo. (Del lat. *corniceus, de cornus, el árbol cornejo). 1. m. cornejo.

->corno (1). (Del lat. cornus). 1. m. cornejo.corno2. (Del it. corno, cuerno). 1. m. Cada uno de los instrumentos musicales de la familia del oboe. 2. com. cornista. ~ inglés. 1. m. Oboe de mayor tamaño que el ordinario y de sonido más grave.

->cornucopia. (Del lat. cornucopia). 1. f. Vaso en forma de cuerno que representa la abundancia. Era u. t. c. m. 2. f. Espejo de marco tallado y dorado, que suele tener en la parte inferior uno o más brazos para poner bujías cuya luz reverbere en el mismo espejo.

->cornuda. 1. f. V. cornudo.cornudo, da. (Del lat. cornutus). 1. adj. Que tiene cuernos. 2. adj. Dicho del marido: Cuya mujer le ha faltado a la fidelidad conyugal. U. t. c. s. 3. f. Col. y Cuba. pez martillo.

->cornudilla. (Del lat. cornuta, pez, de cornu, cuerno). 1. f. pez martillo.

->cornudo, da. (Del lat. cornutus). 1. adj. Que tiene cuernos. 2. adj. Dicho del marido: Cuya mujer le ha faltado a la fidelidad conyugal. U. t. c. s. 3. f. Col. y Cuba. pez martillo.

->cornúpeto. (Del lat. cornupeta). 1. com. Animal dotado de cuernos y, por antonom., el toro de lidia. 2. adj. Numism. Dicho de un animal: Que está en actitud de acometer con los cuernos. U. t. c. s.

->cornúpeto. (De cornúpeto). 1. m. vulg. Taurom. cornúpeto (|| toro de lidia).

->cornuto. (Del lat. cornutus, cornudo). V. argumento cornutosilogismo cornuto

->coro (1). (Del lat. chorus, y este del gr. o). 1. m. Conjunto de personas que en una ópera u otra función musical cantan simultáneamente una pieza concertada. 2. m. Conjunto de personas reunidas para cantar, regocijarse, alabar o celebrar algo. 3. m. En la dramaturgia grecolatina, conjunto de actores que recitan la parte lírica destinada a comentar la acción. Su composición y cometido variaron según las épocas. 4. m. Parte que recita este coro. 5. m. Unión o conjunto de tres o cuatro voces, que son ordinariamente un primero y un segundo tiple, un contralto y un tenor, o bien un tiple, un contralto, un tenor y un bajo. Esta composición es a dos coros. Tiple de primer coro. Tenor de segundo coro. 6. m. Pieza musical cantada por un conjunto de personas. 7. m. Composición poética que le sirve o puede servirle de letra. 8. m. Conjunto de eclesiásticos, religiosos congregados en el templo para cantar o rezar los divinos oficios. El coro de Toledo es muy numeroso. 9. m. Rezo y canto de las

horas canónicas. El coro de los monjes jerónimos es muy pesado. 10. m. Asistencia a ellas. 11. m. Tiempo que duran. 12. m. Cada una de las dos bandas, derecha e izquierda, en que se divide el coro para cantar alternadamente. Tal dignidad es del coro derecho. 13. m. Recinto del templo donde se junta el clero para cantar los oficios divinos. 14. m. Sitio o lugar de los conventos de monjas en que se reúnen para asistir a los oficios y demás prácticas devotas. 15. m. Rel. Cierta número de espíritus angélicos que componen un orden. Los coros son nueve. 16. m. ant. danza (|| conjunto de danzantes). a ~. 1. loc. adv. Cantando o diciendo varias personas simultáneamente una misma cosa. hablar a ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar alternativamente, sin interrumpirse unos a otros. hacer ~. 1. loc. verb. Unirse, acompañar a alguien en sus opiniones. rezar a ~s. 1. loc. verb. coloq. Rezar alternativamente, empezando unos y respondiendo otros. V. capa de corocapellán de coroinfante de corolibro de coronión de corovicario de corocoro2. (Del lat. caurus). 1. m. poét. noroeste (|| viento).coro3. (Del lat. corus, y este del hebr. kor). 1. m. Medida de áridos entre los hebreos, que aproximadamente equivale a 6 fanegas o 330 L.coro4. (Del lat. cor, cordis). de ~. 1. loc. adv. p. us. De memoria. Decir, saber, tomar de coro.

->corocha. (Quizá del lat. crocea, -orum, vestido de color azafrán, der. de crocum, azafrán). 1. f. Vestidura antigua a manera de casaca, pero larga y hueca. 2. f. Larva del escarabajuelo, de menos de un centímetro de largo, de color negro verdoso, que vive sobre la vid y devora los pámpanos.

->corocoreño, ña. 1. adj. Natural de Corocoro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->corografía. (Del lat. chorographia, y este del gr. i). 1. f. p. us. Descripción de un país, de una región o de una provincia.

->corográficamente. 1. adv. m. Según las reglas de la corografía.

->corográfico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la corografía.

->corógrafo. (Del gr. a). 1. m. p. us. Entendido en corografía.

->coroideo, a. (De coroides). 1. adj. Anat. Dicho de ciertas membranas: Ricas en vasos. 2. adj. Anat. Perteneiente o relativo a ellas. Humor coroideo. Venas coroideas.

->coroides. (Del gr. , con forma de cuero). 1. f. Anat. Membrana delgada, de color pardo más o menos oscuro, situada entre la esclerótica y la retina de los ojos de los vertebrados. Tiene una abertura posterior que da paso al nervio óptico, y otra más grande, en su parte anterior, cuyos bordes se continúan con unos repliegues que rodean la cara interna del iris.

->coroiqueño, ña. 1. adj. Natural de Coroico. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Nor Yungas, en el departamento de La Paz, Bolivia.

->corojo. 1. m. Árbol americano de la familia de las Palmas, cuyos frutos son del tamaño de un huevo de paloma, y de ellos se saca, cociéndolos, una sustancia grasa empleada

como manteca.

->corola. (Del lat. corolla, coronilla). 1. f. Bot. Segundo verticilo de las flores completas, situado entre el cáliz y los órganos sexuales, y que tiene por lo común vivos colores. ~ actinomorfa. 1. f. Bot. corola regular. ~ irregular. 1. f. Bot. La que no queda dividida en dos partes simétricas por todos los planos que pasan por el eje de la flor y por la línea media de un pétalo. ~ regular. 1. f. Bot. La que queda dividida en dos partes simétricas por cualquier plano que pase por el eje de la flor y por la línea media de un pétalo. ~ zigomorfa. 1. f. Bot. corola irregular.

->corolario. (Del lat. corollarium, de corolla, coronilla). 1. m. Proposición que no necesita prueba particular, sino que se deduce fácilmente de lo demostrado antes.

->coroliflora. (De corola y flor). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que tiene los estambres soldados con la corola, de modo que parecen insertos en esta. U. t. c. s.

->corolino, na. 1. adj. Bot. Perteneciente o relativo a la corola de las flores.

->corolla. (Del lat. corolla). 1. f. ant. Corona pequeña.

->corona. (Del lat. corona). 1. f. Cerco de flores, de ramas o de metal con que se ciñe la cabeza, como adorno, insignia honorífica o símbolo de dignidad. 2. f. Conjunto de flores o de hojas o de las dos cosas a la vez dispuestas en círculo. Corona funeraria. 3. f. Cosa de forma circular, especialmente en una parte alta. 4. f. aureola (|| de las imágenes sagradas). 5. f. coronilla (|| parte más eminente de la cabeza). 6. f. Unidad monetaria actual de algunos países. 7. f. Moneda antigua de oro o plata que circuló en diversos Estados y en distintas épocas. 8. f. Rosario de siete dieces que se reza a la Virgen María. 9. f. Sarta de cuentas con las que se reza. 10. f. halo (|| meteoro luminoso). 11. f. arandela (|| para evitar el roce entre dos piezas). 12. f. Rueda pequeña y dentada que, en algunos relojes de bolsillo o de pulsera, sirve para darles cuerda o ponerlos en hora. 13. f. Pieza o elemento artificial con que se protege o sustituye la corona (|| de los dientes). 14. f. Dignidad real. 15. f. Reino o monarquía. ORTOGR. Escr. con may. inicial. La Corona de España, la de Inglaterra. 16. f. Patrimonio y facultad del rey. 17. f. Honor, esplendor. 18. f. Señal de premio, galardón o recompensa. 19. f. coronamiento (|| fin de una obra). 20. f. Cima de una colina o de otra altura aislada. 21. f. Anat. Parte de los dientes de los mamíferos que sobresale de la encía. 22. f. Arq. Una de las partes de que se compone la cornisa, que está debajo del cimacio. 23. f. Fon. Predorso de la lengua. 24. f. Geom. Porción de plano comprendida entre dos circunferencias concéntricas. 25. f. Mar. Cabo grueso, fijo por el seno, esto es, por el medio de su largo, en la garganta o extremidad superior del palo, y que en sus chicotes o extremidades tiene unos grandes montones, por los que se guarnen aparejos reales para reforzar la obencadura. 26. f. Mec. Engranaje tallado en una pieza metálica con forma de corona geométrica, que es parte del diferencial de los automóviles. 27. f. Mil. Obra avanzada o destacada, generalmente abierta por la

gola, cuya traza consta de un baluarte en el centro y de dos cortinas y dos medios baluartes a los lados. 28. f. Rel. tonsura (|| porción tonsurada). ~ castrense. 1. f. La de oro que se concedía al que, venciendo los obstáculos, entraba primero en el campo enemigo. ~ cívica, o ~ civil. 1. f. La de ramas de encina, con que se recompensaba al ciudadano romano que había salvado la vida a otro en una acción de guerra. ~ de barón. 1. f. Heráld. La de oro esmaltada y ceñida por un brazalete doble o por un hilo de perlas. ~ de conde. 1. f. Heráld. La de oro, que remata en 18 perlas. ~ de duque. 1. f. Heráld. corona ducal. ~ de hierro. 1. f. La que usaban los emperadores de Alemania cuando se coronaban como reyes de los longobardos. ~ de infante. 1. f. Heráld. La que es como la real, salvo que no tiene diademas y por lo cual queda abierta. ~ del casco. 1. f. Veter. En las cabalgaduras, extremo de la piel del pie o mano que circunda el nacimiento del casco, o la parte de él más inmediata a la piel. ~ del príncipe de Asturias. 1. f. Heráld. La que es como la real, a excepción de tener cuatro diademas en vez de ocho. ~ de marqués. 1. f. Heráld. La de oro, con cuatro florones y cuatro ramos, compuesto cada uno de tres perlas, de suerte que entre cada dos florones haya tres perlas, dos apareadas y otra encima de ellas. ~ de ovación. 1. f. corona oval. ~ de rayos. 1. f. corona radiada. ~ de rey. 1. f. Hierba medicinal de la familia de las Globulariáceas, con hojas lanceoladas, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras, el tallo casi leñoso, y flores amarillas, irregulares, dispuestas en cabezuelas en forma de corona. 2. f. Heráld. corona real (|| la de oro y pedrería con ocho florones, y cerrada con diademas y cruz encima). ~ de vizconde. 1. f. Heráld. La de oro, guarnecida solo de cuatro perlas gruesas sostenidas por puntas del mismo metal. ~ ducal. 1. f. Heráld. La de oro, sin diademas y con el círculo engastado de pedrería y perlas, y realzado con ocho florones semejantes a las hojas de apio. ~ fúnebre. 1. f. Ofrenda floral con forma de círculo, dedicada a un fallecido. 2. f. Colección de escritos y discursos producidos con ocasión de la muerte de una persona y que vienen a constituir su panegírico. ~ gramínea. 1. f. corona obsidional. ~ imperial. 1. f. Planta de adorno, de la familia de las Liliáceas, con hojas enteras y estrechas, y flores azafranadas dispuestas en círculo en la extremidad del tallo, que termina en una corona de hojas. 2. f. Heráld. La de oro, con muchas perlas, ocho florones, y cerrada con diademas y cruz encima. ~ mural. 1. f. La que se daba al soldado que escalaba primero el muro y entraba donde estaban los enemigos. 2. f. La que remata el escudo de muchas poblaciones. 3. f. La que figura la parte superior de una torre almenada. ~ naval. 1. f. La que se daba al soldado que saltaba primero armado en la nave enemiga. Tenía por adorno el rostro o proa de una nave, o bien popas y velas alternadas. ~ obsidional. 1. f. La que se daba al que hacía levantar el sitio de una ciudad o plaza cercada por los enemigos. Era de grama cogida en el mismo campo donde habían estado los reales. ~ olímpica. 1. f. La de ramas de olivo, que se daba a los vencedores en los juegos olímpicos. ~ oval. 1. f. La de arrayán, que llevaba puesta el general

en el acto de la ovación. ~ radiada, ~ radial, o ~ radiata. 1. f. La que se ponía en la cabeza de los dioses, y en la de las efigies de los príncipes cuando los divinizaban. ~ real. 1. f. corona de rey (|| hierba medicinal). 2. f. Heráld. La de oro y pedrería, con ocho florones de distinta altura, cerrada con diademas a imitación de la imperial. ~ rostrada, ~ rostral, o ~ rostrata. 1. f. corona naval. ~ solar. 1. f. Astr. Aureola que se observa alrededor del Sol durante los eclipses totales. ~ triunfal. 1. f. La que se daba al general cuando entraba triunfalmente en Roma. Al principio fue de laurel y después de oro. ~ valar, o ~ vallar. 1. f. corona castrense. abrir la ~. 1. loc. verb. Cortar de raíz el pelo del medio de la cabeza, formando corona o tonsura. ceñir, o ceñirse, la ~. 1. locs. verbs. Empezar a reinar. V. cárcel de coronaclérigo de coronaefecto coronainjerto de coronamensaje de la Coronaministro de la Corona

->coronación. (Del lat. coronatio, -onis). 1. f. Acto de coronar un soberano. 2. f. coronamiento (|| fin de una obra). 3. f. Adorno de un edificio en su parte superior.

->coronada. (Del part. de coronar). V. obra coronadatesta coronada

->coronado. (Del part. de coronar). 1. m. Clérigo que era tonsurado u ordenado de menores, y gozaba el fuero de la Iglesia. 2. m. ant. cornado. V. clavel coronadohalcón coronado

->coronador, ra. 1. adj. Que corona. U. t. c. s.

->coronal. (Del lat. coronalis). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al hueso coronal. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula situando la parte predorsal de la lengua, en posición plana, frente a la parte alta de los incisivos superiores. La s coronal. U. t. c. s. f. 3. m. hueso coronal.

->coronamento. 1. m. coronamiento.

->coronamiento. (De coronar). 1. m. Fin de una obra. 2. m. Arq. Adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona. 3. m. Mar. Parte de borda que corresponde a la popa del buque. 4. m. ant. coronación (|| acto de coronar).

->coronar. (Del lat. coronare). 1. tr. Poner la corona en la cabeza, ceremonia que regularmente se hace con los emperadores y reyes cuando entran a reinar. U. t. c. prnl. 2. tr. En el juego de damas, poner una ficha sobre otra cuando esta llega a ser dama. 3. tr. En el ajedrez, alcanzar con un peón la última fila del tablero para cambiarlo por otra pieza cualquiera, excepto el rey. 4. tr. Perfeccionar, completar una obra. 5. tr. recompensar (|| premiar). El éxito coronó su esfuerzo. 6. tr. Poner o ponerse en la parte superior de una fortaleza, eminencia, etc. 7. tr. coloq. Dicho de una persona: Engañar a su pareja con otra persona. 8. prnl. Dejarse ver la cabeza del feto en el momento del parto.

->coronario, ria. (Del lat. coronarius, en forma de corona). 1. adj. Perteneiente o relativo a la corona. 2. adj. Bot. De forma de corona. 3. f. Rueda de los relojes que rige la aguja de los segundos. V. arteria coronariabetónica coronariaoro coronariovena coronaria

->coronda (1). 1. adj. Se decía del indio perteneciente a ciertas tribus que habitaban las orillas e islas del Paraná. Era u. t. c. s. coronda (2). 1. m. Arg. Árbol de hoja menuda y fruto en forma de espigas, con semillas semejantes a las habas. La cáscara que las contiene, si se raspa y aspira, hace estornudar con más fuerza que el rapé.

->corondel. (Del cat. corondell). 1. m. Impr. Regleta o listón, de madera o metal, que pon- en los impresores en el molde, de alto a bajo, para dividir la plana en columnas. 2. m. Impr. Blanco producido por el uso de esta regleta. 3. m. pl. Rayas verticales transparentes en el papel de tina.

->coroneja. 1. f. Mur. rayuela (|| juego que consiste en sacar de las divisiones trazadas en el suelo un tejo con el pie).

->coronel (1). (Del fr. colonel, coronel, y este del it. colonnello). 1. com. Jefe militar que manda un regimiento. 2. m. Cuba. Cometa grande. 3. m. El Salv. pavo (|| ave galliforme). V. teniente coronel coronel2. (Del fr. ant. coroner, de corona). 1. m. Arq. Cimacio o moldura que remata un elemento arquitectónico. 2. m. Heráld. Corona heráldica.

->coronela. 1. adj. Se decía de la compañía, bandera y otras cosas que pertenecían al coronel. 2. f. coloq. Mujer del coronel.

->coronela. 1. f. Empleo de coronel.

Desconocido

->coronguino, na. 1. adj. Natural de Corongo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->corónica. 1. f. desus. crónica.

->corónide. (Del lat. coronis, -idis). 1. f. p. us. Fin, coronamiento de algo.

->coronilla. (Del dim. de corona). 1. f. Parte más eminente de la cabeza. 2. f. tonsura (|| porción tonsurada). 3. f. Arg. y Ur. Árbol espinoso y de madera dura de hasta ocho metros de altura, de tronco tortuoso de color morado, copa redondeada y hojas pequeñas, coriáceas y brillantes. Su madera se utiliza para postes, carbón y leña. 4. f. Arg. coronillo. ~ real. 1. f. corona de rey (|| hierba medicinal). andar, o bailar, de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer algo con sumo afán y diligencia. dar de ~. 1. loc. verb. coloq. Dar con la cabeza en el suelo. estar alguien hasta la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar cansado y harto de sufrir alguna pretensión o exigencia. V. injerto de coronilla

->coronillo. 1. m. Arg. Arbusto pequeño de la familia de las Ramnáceas, empleado como planta ornamental. Sus espinas son rectas y las hojas simples y opuestas.

->coronio. (De corona). 1. m. Hierro fuertemente ionizado que se detectó por primera vez en la corona solar.

->coronista. 1. m. desus. cronista.

->coronta. (Del quechua 'korónta o qurunta). 1. f. NO Arg., Chile y Perú. Zuro del choclo.

->corosol. 1. m. Tipo de anona (2).

->coroto. 1. m. coloq. Col. y Ven. Objeto cualquiera que no se quiere mencionar o cuyo nombre se desconoce. 2. m. coloq. Col. y Ven. Cacharro de cocina o de la vajilla. 3. m. coloq. Col. y Ven. Poder político. arreglar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Col. y Ven. liar los bártulos. cargar alguien con los ~s. 1. loc. verb. coloq. Col. y Ven. Irse con la música a otra parte.

->coroza. (Cf. corocha). 1. f. Cono alargado de papel engrudado que como señal afrentosa se ponía en la cabeza de ciertos condenados, y llevaba pintadas figuras alusivas al delito o a su castigo. 2. f. Capa de junco o de paja que usan los labradores en Galicia como defensa contra la lluvia, y que suele tener caperuza o capirote.

->corozal. 1. m. Ven. Terreno poblado de corozos (|| palmeras).

->corozo. (De carozo). 1. m. carozo (|| corazón de la mazorca). 2. m. Ant., Col., El Salv. y Ven. Nombre de varias palmeras, de tronco de 6 a 9 m de altura, revestido de fuertes espinas, hojas pinnadas con hojuelas lineares, angostas y puntiagudas y fruto en drupa globular de 35 a 45 cm de diámetro. 3. m. Ant., Col. y Ven. Fruto de estas palmeras.

->corpa. 1. f. Ingen. Trozo de mineral en bruto.

->corpachón. 1. m. aum. coloq. de cuerpo.

->corpanchón. 1. m. Cuerpo de ave despojado de las pechugas y patas.

->corpecico. (Del dim. desus. de cuerpo). 1. m. Almilla o jubón sin mangas ni faldillas.

->corpezuelo. 1. m. dim. p. us. de cuerpo.

->corpiño. (Del dim. desus. de cuerpo). 1. m. Almilla o jubón sin mangas. 2. m. Arg. y Ur. sostén (|| prenda interior femenina). 3. m. Arg. Parte del vestido que cubre el torso.

->corporación. (Del ingl. corporation, y este del lat. corporatio, -onis). 1. f. Organización compuesta por personas que, como miembros de ella, la gobiernan. 2. f. Empresa, normalmente de grandes dimensiones, en especial si agrupa a otras menores. ~ de derecho público. 1. f. Der. corporación pública. ~ pública. 1. f. Der. La que establece la ley para encomendarle funciones públicas.

->corporal. (Del lat. corporalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al cuerpo, especialmente al humano. Presencia corporal. Pena corporal. 2. m. Lienzo que se extiende en el altar, encima del ara, para poner sobre él la hostia y el cáliz. U. m. en pl. V. bolsa de corporales expresión corporal institución corporal

->corporalidad. (Del lat. corporalitas, -atis). 1. f. Cualidad de corporal. 2. f. Cosa corporal.

->corporalmente. 1. adv. m. Con el cuerpo.

->corporativamente. 1. adv. m. En corporación o formando cuerpo.

->corporativismo. 1. m. Doctrina política y social que propugna la intervención del Estado en la solución de los conflictos de orden laboral, mediante la creación de corporaciones pro-

fesionales que agrupan a trabajadores y empresarios. 2. m. En un grupo o sector profesional, tendencia abusiva a la solidaridad interna y a la defensa de los intereses del cuerpo.

->corporativista. 1. adj. Perteneiente o relativo al corporativismo. 2. adj. Partidario del corporativismo.

->corporativo, va. (Del lat. corporativus). 1. adj. Perteneiente o relativo a una corporación. Informe corporativo.

->corporeidad. 1. f. Cualidad de corpóreo.

->corporeizar. 1. tr. Dar cuerpo a una idea u otra cosa no material. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. peinar.

->corpóreo, a. (Del lat. corporeus). 1. adj. Que tiene cuerpo o consistencia. 2. adj. Perteneiente o relativo al cuerpo o a su condición de tal.

->corporificar. 1. tr. corporeizar.

->corporizar. 1. tr. corporeizar.

->corps. (Del fr. corps, cuerpo). 1. m. U. para referirse a algunos empleos, destinados principalmente al servicio de la persona del rey. V. capitán de guardias de CorpsGuardia de Corpssumiller de corps

->corpudo, da. 1. adj. corpulento.

->corpulencia. (Del lat. corpulentia). 1. f. Grandeza y magnitud de un cuerpo natural o artificial.

->corpulento, ta. (Del lat. corpulentus). 1. adj. De gran corpulencia.

->corpus (2). (De or. latino). 1. m. Conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación.

->corpuscular. 1. adj. Que tiene corpúsculos. 2. adj. Dicho de un sistema filosófico: Que admite por materia elemental los corpúsculos.

->corpusculista. 1. m. Filósofo que sigue el sistema corpuscular.

->corpúsculo. (Del lat. corpusculum, dim. de corpus, cuerpo). 1. m. Cuerpo muy pequeño, célula, molécula, partícula, elemento. ~ elemental. 1. m. Fís. partícula elemental.

->corra (1). (Quizá del ár. vulg. kúrra, y este del ár. clás. kurah, globo, esfera). 1. f. León. Aro o anillo de metal.corra (2). 1. f. Ast. cuerria.

->corral. (Quizá del lat. vulg. *currare, circo de carreras, y este der. del lat. currus, carro). 1. m. Sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo, que sirve habitualmente para guardar animales. 2. m. Atajadizo o cercado que se hace en los ríos o en la costa del mar, para encerrar la pesca y cogerla. 3. m. Casa, patio o teatro donde se representaban las comedias. 4. m. En la cordillera Penibética, circo o anfiteatro de montañas que contiene nieves perpetuas. 5. m. Taurom. Recinto que existe en las plazas de toros y encerraderos con departamentos comunicados entre sí por puertas, para facilitar el apartado de las reses.

6. m. And. casa de vecindad. 7. m. Cuba y Ven. parque (|| pequeño recinto para niños que aún no andan). 8. m. Cuba y Ven. Solar que se utiliza como huerto o para la cría de animales. 9. m. ant. Patio principal. ~ de madera. 1. m. Almacén donde se guarda y vende la madera. ~ de vacas. 1. m. coloq. Paraje destartado, desordenado y sucio. ~ de vecindad. 1. m. And. casa de vecindad. hacer ~es. 1. loc. verb. coloq. Dicho de un estudiante: Faltar ciertos días a las aulas o a los actos a que debía concurrir. oír cantar, sin saber en qué ~. 1. loc. verb. coloq. oír campanas y no saber dónde. V. gallina en corral ajeno

->corralada. 1. f. Corral, sitio cerrado y descubierto, y especialmente el que en Asturias y en la Montaña suele hallarse delante de la casa.

->corralero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al corral. 2. m. y f. Persona que tiene corral donde seca y amontona el estiércol que acarrea de las caballerizas, para venderlo después. Por lo común cría también gallinas, pavos y aun cerdos. 3. m. Hombre encargado del embarco y desembarco de reses en ferrocarriles, barcos o camiones y del suministro de piensos. 4. f. Canción andaluza que ordinariamente se baila en corrales de vecindad. 5. f. And. Mujer desvergonzada o desenvuelta.

->corraleta. 1. f. And. Corral pequeño adicionado al caserío o aislado en el campo, que se destina a guardar enseres, útiles, etc.

->corralito. (Del dim. de corral). 1. m. parque (|| pequeño recinto para niños que aún no andan).

->corraliza. 1. f. corral (|| sitio cerrado para guardar animales). 2. f. And. pocilga (|| establo para ganado de cerda).

->corralmeca. (De corral y el nahua mecatl, mecate o sogá). 1. m. Hond. Arbusto de las Borrigináceas, de ramas retorcidas, hojas con envés recubierto de pelo, flores pequeñas de color blanco verdoso, y frutas pequeñas y rojas.

->corralón. (Del aum. de corral, sitio cerrado y descubierto). 1. m. Mál. Casa de vecindad. 2. m. Méx. Terreno donde la Policía guarda los vehículos retirados por estacionar en lugares prohibidos. 3. m. Ur. Depósito o almacén municipal. 4. m. Ur. Corral de dimensiones menores.

->correa. (Del lat. corrigia). 1. f. Tira de cuero. 2. f. Cinta de cuero para sujetar los pantalones. 3. f. Cinturón de cuero con una tira pendiente, que se usa en algunos hábitos religiosos. 4. f. Flexibilidad y extensión de que es capaz una cosa correosa, como la miel o una rama verde. 5. f. Aguante, paciencia para soportar ciertos trabajos, bromas, burlas, etc. 6. f. Arq. Cada uno de los maderos que se colocan horizontalmente sobre los pares de los cuchillos de una armadura para asegurar en ellos los contrapares. 7. f. pl. Tiras delgadas de cuero sujetas a un mango, que sirven para sacudir el polvo. ~ de transmisión. 1. f. La que, unida en sus extremos, sirve, en las máquinas, para transmitir el movimiento rotativo de una rueda o

polea a otra. besar ~. 1. loc. verb. coloq. Humillarse a aquel a quien por voluntad no se quería sujetarse.

->corraje. 1. m. Conjunto de correas que hay en una cosa. 2. m. Conjunto de correas que forman parte del equipo individual en los cuerpos armados.

->correal. (De correa). 1. m. Piel de venado, macho, etc., curtida y de color encendido, como el del tabaco, que se usa para vestidos. coser, o labrar, de ~ un guarnicionero. 1. locs. verbs. Coser con correas delgadas en lugar de hilo.

->correar. 1. tr. Conrear las telas, lanas, etc.

->correazo. 1. m. Golpe dado con una correa.

->correcaminos. 1. m. Hond. y Méx. Ave del orden de las Cuculiformes, de plumaje de color café grisáceo, alas y cola verde bronce, y coronilla de color anteado, que vive en zonas de hasta 2000 m de altura.

->corrección. (Del lat. correctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de corregir (|| enmendar lo errado). 2. f. Cualidad de correcto (|| libre de errores o defectos). 3. f. Cualidad de la persona de conducta irreprochable. 4. f. Reprensión o censura de un delito, de una falta o de un defecto. 5. f. Alteración o cambio que se hace en las obras escritas o de otro género, para quitarles defectos o errores, o para darles mayor perfección. 6. f. Ret. Figura que se usa cuando, después de dicha una palabra o cláusula, se dice otra para corregir lo precedente y explicar mejor el concepto. 7. f. Arg. Conjunto de hormigas carnívoras y terrícolas que se desplazan en densas columnas. ~ disciplinaria. 1. f. Castigo leve que el superior impone por faltas de algún subordinado. ~ fraterna, o ~ fraternal. 1. f. Reconvención con que privadamente se advierte y corrige al prójimo un defecto. ~ gregoriana. 1. f. La decretada en el calendario en 1582 por el Papa Gregorio XIII.

->correccional. 1. adj. Que conduce a la corrección. 2. m. Establecimiento penitenciario destinado al cumplimiento de las penas de prisión y de presidio correccional. 3. m. correccional de menores. ~ de menores. 1. m. Establecimiento donde se recluye a los menores de edad que han cometido algún delito. V. pena correccional

->correccionalismo. 1. m. Sistema penal que tiende a modificar por la educación, en establecimientos adecuados, la propensión a la delincuencia.

->correccionalista. 1. adj. Partidario o seguidor del correccionalismo.

->correccionalmente. 1. adv. m. Con pena o procedimiento correccional.

->correcho, cha. (Del lat. correctus). 1. adj. León. Recto, firme, correcto, derecho.

->correctamente. 1. adv. m. De un modo correcto.

->correctibilidad. 1. f. p. us. Cualidad de corregible.

->correctivo, va. (De correcto). 1. adj. Que corrige. 2. adj. Que atenúa o subsana. U. t. c. s. m. 3. adj. Med. Dicho de una sustancia: Que en un medicamento acompaña al ingrediente

principal para suprimir o atenuar alguna propiedad inconveniente de este. U. t. c. s. m. 4. m. Castigo o sanción generalmente leve.

->correcto, ta. (Del lat. correctus). 1. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc.: Libres de errores o defectos, conformes a las reglas. 2. adj. Dicho de una persona: De conducta irreprochable.

->corrector, ra. (Del lat. corrector, -oris). 1. adj. Que corrige. U. t. c. s. 2. m. y f. Impr. Persona encargada de corregir las pruebas. 3. m. Encargado por el Gobierno de cotejar los libros que se imprimían, para ver si estaban conformes con su original y sacar las erratas. 4. m. En los conventos religiosos de San Francisco de Paula, superior o prelado.

->corredentor, ra. 1. adj. Redentor juntamente con otro u otros. U. t. c. s.

->corredero, ra. 1. adj. Dicho especialmente de una puerta o de una ventana: Que corre sobre carriles. 2. adj. ant. corredor (|| que corre mucho). 3. m. Paraje apropiado para el acoso y derribo de las reses vacunas. 4. f. En ciertas máquinas o artefactos, ranura o carril por donde resbala otra pieza que se le adapta. 5. f. Sitio o lugar destinado para correr caballos. 6. f. Tabla o postigo pequeño de celosía que corre de una parte a otra para abrir o cerrar. 7. f. Muela superior del molino o aceña, que es la que se mueve para moler el grano. 8. f. cucaracha (|| insecto ortóptero). 9. f. Calle que fue antes corredera de caballos. 10. f. alcahueta (|| mujer que concierta una relación amorosa). 11. f. Mar. Cordel dividido en partes iguales, sujeto y arrollado por uno de sus extremos a un carretel, y atado por el otro a la barquilla, con la cual forma un aparato destinado a medir lo que anda la nave. 12. f. Mar. Este mismo aparato o cualquier otro de los destinados al propio objeto. 13. f. Mec. Pieza que en las máquinas abre y cierra alternativamente los agujeros por donde entra y sale el vapor en los cilindros. 14. f. Mil. Explanada constituida por dos o tres largueros paralelos y enlazados por las cabezas, sobre la que se montan y juegan las cureñas de algunas piezas de artillería. 15. f. ant. carrera. de corredera. 1. loc. adj. Dicho de una puerta o de una ventana: Que en lugar de abrirse girando sobre los goznes lo hace deslizándose vertical o lateralmente por un carril o una ranura.

->corredizo, za. 1. adj. Que se desata o se corre con facilidad, como una lazada o un nudo.

->corredor, ra. 1. adj. Que corre mucho. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de las aves de gran tamaño, de mandíbulas cortas y robustas, esternón en forma de escudo y sin quilla, y alas muy cortas que no les sirven para volar; p. ej., el avestruz y el casuario. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que practica la carrera en competiciones deportivas. 4. m. Mandatario que, como comerciante acreditado, actúa vendiendo o comprando por cuenta de uno o varios mandantes. 5. m. pasillo (|| pieza de paso de un edificio). 6. m. Cada una de las galerías que corren alrededor del patio de algunas casas, al cual tienen balcones o ventanas, si son corre-

dores cerrados; o una balastrada continua de piedra, hierro o madera, o meramente un pretil de cal y canto, si son corredores altos y descubiertos. 7. m. corredor aéreo. 8. m. Soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y para descubrir el campo. 9. m. Soldado que salía con otros a hacer correrías en tierra de enemigos. 10. m. Mil. camino cubierto. 11. m. desus. Edificio donde se jugaba a la pelota. 12. m. germ. corchete (|| ministro inferior de justicia). 13. f. pl. Zool. En clasificaciones zoológicas ya en desuso, algunas especies de aves representantes de varios órdenes, en especial de los Estrucioniformes, Rei-formes y Casuariformes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. corredor aéreo. 1. m. Ruta obligada en un determinado trayecto. corredor de baratos. 1. m. Persona que antiguamente tenía por granjería ajustar por libranzas, réditos de juros y otros efectos. corredor de comercio. 1. m. Funcionario que intervenía con fe pública en las transacciones comerciales y equiparado ahora en su función con los notarios. ~ de fondo. 1. m. y f. Dep. Persona que participa en carreras de resistencia. ~ de oreja. 1. m. y f. coloq. alcahuete (|| persona que concierta una relación amorosa). corredor de pelota. 1. m. desus. corredor (|| edificio donde se jugaba a la pelota). corredor de seguros. 1. m. Agente mediador en el contrato de seguro. corredor intérprete de buques. 1. m. Der. Agente colegiado y con fe pública, que intervenía en los actos del comercio marítimo, especialmente tratándose de buques extranjeros. corredor vial. 1. m. Ven. Vía de circulación de tránsito terrestre donde está prohibido estacionar vehículos durante un horario determinado. V. cardo corredorcardo estelado corredorsapo corredor

->corredura. (De correr). 1. f. Parte que rebosa en la medida de los líquidos. 2. f. ant. correría (|| hostilidad de guerra contra un país).

->correduría. 1. f. Oficio o ejercicio de corredor. 2. f. corretaje (|| diligencia del corredor en los ajustes y ventas). 3. f. ant. correría (|| hostilidad de guerra contra un país).

->correería. (De correero). 1. f. Oficio de hacer correas. 2. f. Sitio donde se hacen o se venden.

->correero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender correas.

->corregencia. 1. f. Empleo de corregente.

->corregente. 1. adj. Que tiene o ejerce la regencia juntamente con otra persona. U. t. c. s.

->corregibilidad. (De corregible). 1. f. Docilidad con que alguien se presta a la corrección.

->corregible. 1. adj. Capaz de ser corregido.

->corregidor, ra. 1. adj. Que corrige. 2. m. Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos. 3. m. Alcalde que libremente nombraba el rey en algunas poblaciones importantes para presidir el ayuntamiento y ejercer varias funciones gubernativas. 4. f. Mujer del corregidor. V. alcalde corregidor

->corregimiento. (De corregir). 1. m. Empleo u oficio de corregidor. 2. m. Territorio de su jurisdicción. 3. m. Oficina del corregidor.

->corregir. (Del lat. corrigere). 1. tr. Enmendar lo errado. 2. tr. Advertir, amonestar, reprender. 3. tr. Dicho de un profesor: Señalar los errores en los exámenes o trabajos de sus alumnos, generalmente para darles una calificación. 4. tr. Disminuir, templar, moderar la actividad de algo. 5. tr. ant. afeitar. 6. intr. Cuba. defecar (|| expeler los excrementos). U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. actual c. pedir.

->corregüela. 1. f. correhuela.

->correhuela. (Del dim. de correa). 1. f. centinodia (|| planta poligonácea medicinal). 2. f. Mata de la familia de las Convolvuláceas, de tallos largos y rastreros que se enroscan en los objetos que encuentran; hojas alternas, acorazonadas y con pecíolos cortos, flores acampanadas, blancas o rosadas, y raíz con jugo lechoso. Se emplea como vulneraria. 3. f. Juego que se hace con una correa con las dos puntas cosidas. Quien tiene la correa la presenta doblada con varios pliegues, y otro mete en uno de ellos un palito; si al soltar la correa resulta el palito dentro de ella, gana quien lo puso, y si cae fuera, gana el otro.

->correinado. (De co- y reinado). 1. m. Gobierno simultáneo de dos reyes en una nación.

->correinante. 1. adj. Que reina juntamente con otra persona.

->correjel. (Del cat. correger). 1. m. Cuero grueso, consistente y flexible, a propósito para hacer correones y suelas. V. suela correjel

->correlación. 1. f. Correspondencia o relación recíproca entre dos o más cosas o series de cosas. 2. f. Fon. Conjunto de dos series de fonemas opuestas por los mismos rasgos distintivos. 3. f. Fon. Relación que se establece entre estas series. 4. f. Mat. Medida de la dependencia existente entre variantes aleatorias. V. marca de correlación

->correlativamente. 1. adv. m. Con relación a otra cosa.

->correlativo, va. 1. adj. Dicho de dos o más personas o cosas: Que tienen entre sí correlación o sucesión inmediata.

->correlato, ta. (De co- y el lat. relatus, part. pas. de referre, referir). 1. adj. ant. correlativo. Era u. t. c. s. 2. m. Término que corresponde a otro en una correlación.

->correligionario, ria. 1. adj. Que profesa la misma religión que otra persona. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene la misma opinión política que otra persona, especialmente si está inscrito en el mismo partido. U. t. c. s.

->correlimos. 1. m. Zool. Ave limícola del orden de las Caradriformes, de hasta 25 cm de longitud, coloración críptica parda o rojiza y pico largo y fino. Es común en las costas arenosas.

->correlón, na. 1. adj. Col., Hond. y Ven. Dicho de una persona o de un animal: Que corre mucho. 2. adj. Méx. y Ven. cobarde (|| pusilánime).

->correncia. (De correr). 1. f. coloq. diarrea. 2. f. coloq. vergüenza (|| turbación del ánimo).

->correndilla. 1. f. coloq. Acción de ir o pasar corriendo un corto trecho.

->correntada. 1. f. Am. Corriente impetuosa de agua desbordada.

->correntía. (De corriente). 1. f. coloq. diarrea. 2. f. Ar. Inundación artificial que se hace después de haber segado, para que, pudriéndose el rastrojo y las raíces que han quedado, sirvan de abono a la tierra.

->correntiar. 1. tr. Ar. Hacer correntías (|| inundaciones artificiales).

->correntino, na. 1. adj. Natural de Corrientes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de la Argentina o a su capital.

->correntío. (De corriente). 1. adj. Dicho de un líquido: corriente. 2. adj. coloq. Ligerero, suelto, desembarazado.

->correntón1, na. 1. adj. Amigo de corretear (|| andar de calle en calle, o de casa en casa). 2. adj. Muy desenvuelto, festivo y chancero. correntón2, na. (De corriente). 1. adj. Ec. De tamaño mediano.

->correntoso, sa. (De corriente). 1. adj. Am. torrentoso.

->correo (1). (Del cat. correu, y este del fr. ant. corlieu, de corir, correr, y lieu, lugar). 1. m. Servicio público que tiene por objeto el transporte de la correspondencia oficial y privada. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Persona que tiene por oficio llevar y traer la correspondencia de un lugar a otro. 3. m. Vapor, coche, tren, etc., que lleva correspondencia. 4. m. Conjunto de cartas o pliegos de cualquier clase que se despachan o reciben. Martín está leyendo el correo 5. m. germ. Ladrón que va a dar aviso de algo. 6. m. pl. Edificio donde se recibe y entrega la correspondencia. ~ aéreo. 1. m. Correspondencia que se expide por avión. ~ a las diez, o ~ a las quince, o ~ a las veinte. 1. m. El de a pie que había de caminar 10, 15 ó 20 leguas en 24 horas. ~ de gabinete. 1. m. El que lleva rápidamente correspondencia oficial al extranjero. ~ de malas nuevas. 1. m. coloq. Persona que se complace en anticipar malas noticias. ~ de superficie. 1. m. Correspondencia que se envía por ferrocarril, automóvil o barco. ~ electrónico. 1. m. Sistema de comunicación personal por ordenador a través de redes informáticas. ~ mayor. 1. m. Empleo que antes ejercía o tenía persona calificada, y a cuyo cargo estaba todo el servicio postal de España. ~ urgente. 1. m. Aquel que recibe una preferencia tanto en el envío como en su entrega respecto del ordinario. V. ambulancia de correos apartado de correos lista de correos tren correocorreo2. (De co- y reo). 1. m. Der. p. us. Responsable con otro u otros en un delito.

->correón. 1. m. sopanda (|| correa para suspender la caja de los coches antiguos).

->correoso, sa. (De correa). 1. adj. Que fácilmente se doblega y extiende sin romperse. 2. adj. Dúctil, maleable. U. t. en sent. fig. U. t. en sent. despect. 3. adj. Dicho del pan y de otros alimentos: Que, por la humedad u otros motivos, pierden cualidades o se revienen. 4. adj. Di-

cho de una persona: Que en trabajos, deportes, quehaceres, etc., dispone de mucha resistencia física.

->correr. (Del lat. currere). 1. intr. Ir de prisa. 2. intr. Hacer algo con rapidez. 3. intr. Dicho de un fluido como el aire, el agua, el aceite, etc.: Moverse progresivamente de una parte a otra. 4. intr. Dicho del viento: Soplar o dominar. 5. intr. Dicho de un río: Caminar o ir por tales partes, dilatarse y extenderse tantas leguas. 6. intr. Ir, pasar, extenderse de una parte a otra. El camino, la cordillera corre de norte a sur. 7. intr. Dicho del tiempo: Transcurrir, tener curso. Corre el mes, el año, las horas, los días, el tiempo, el plazo. 8. intr. Dicho de una persona: Andar rápidamente y con tanto impulso que, entre un paso y el siguiente, quedan por un momento ambos pies en el aire. 9. intr. Dicho de una noticia, un rumor, etc.: Circular, propalarse, difundirse. U. t. c. tr. 10. intr. Dicho del curso, cuidado o despacho de algo: Estar a cargo de alguien. Eso corre de mi cuenta. 11. intr. Dicho de una paga, un sueldo o un salario: Ir devengándose. 12. intr. No haber detención ni dificultad en su pago. 13. intr. Partir irreflexivamente a poner en ejecución algo. 14. intr. recurrir (|| al favor de alguien). 15. intr. Dicho de un negocio: Pasar por la oficina correspondiente. 16. intr. Dicho de una cosa: Estar admitida o recibida. 17. intr. Dicho de una cosa: Pasar, valer durante el año o tiempo de que se trata. 18. intr. Valer, costar. 19. intr. Entender en algo, encargarse de ello. Corro CON el encargo. Corro POR ello. 20. intr. Corresponder, incumbir, tocar. A Manuel le corre la obligación de leer. 21. intr. Tener trato y buena correspondencia con alguien. Corría CON su compañera. 22. intr. Mar. Navegar en popa o a un largo, con poca o ninguna vela, a causa de la mucha fuerza del viento. 23. tr. Hacer que se incline y caiga uno de los platillos de la balanza por haberle puesto más peso que al otro. 24. tr. Sacar a carrera abierta, por diversión, apuesta o experimento, el bruto en que se cabalga. Correr un caballo. 25. tr. Perseguir, acosar. 26. tr. lidiar (|| los toros). 27. tr. Hacer que una cosa pase o se deslice de un lado a otro, cambiarla de sitio. Corre esa silla. Correr un poco los botones. U. t. c. prnl. 28. tr. echar (|| deponer a alguien de su empleo). 29. tr. Echar, pasar un cerrojo, una llave, etc. 30. tr. Echar o tender un velo, una cortina, etc., cuando están levantados o recogidos; y levantarlos o recogerlos, cuando están tendidos o echados. 31. tr. Desatar el nudo o lazada de una cinta, cordón u otra cosa que hace lazo y con que está cerrado o asegurado un talego, una bolsa, etc. 32. tr. Estar expuesto a ciertas contingencias determinadas o indeterminadas, arrostrarlas, pasar por ellas. Correr peligro, aventuras, la suerte de soldado. 33. tr. recorrer (|| atravesar un espacio). Adolfo ha corrido medio mundo. 34. tr. recorrer (|| efectuar un trayecto). 35. tr. Recorrer en son de guerra territorio enemigo. 36. tr. Arrendar, sacar a pública subasta. 37. tr. Avergonzar y confundir. U. t. c. prnl. 38. tr. coloq. Arrebatarse, saltarse y llevarse algo. 39. prnl. Dicho de quienes están en línea: Hacerse a derecha o izquierda. 40. prnl. Dicho de una cosa: Pasarse, deslizarse con suma o demasiada facilidad. 41. prnl. Dicho de una vela, de una bujía,

de un hacha, etc.: Derretirse con exceso, haciendo canal la cera o el sebo. 42. prnl. Dicho de un color, de una tinta, de una mancha, etc.: Extenderse fuera de su lugar. 43. prnl. coloq. Excederse, espontanearse demasiado. 44. prnl. coloq. Eyacular o experimentar el orgasmo. 45. prnl. coloq. Ofrecer por algo más de lo debido. No te corras. al ~ de la pluma. 1. loc. adv. a vuela pluma. Escribir al correr de la pluma. al ~ del tiempo. 1. loc. adv. andando el tiempo. a más ~, o a todo ~. 1. locs. advs. Con la máxima velocidad, violencia o ligereza posible. a todo turbio ~, o a turbio, ~. 1. locs. advs. Por mal que vayan las cosas, o por desgraciadamente que sucedan. ~la. 1. loc. verb. coloq. Andar en diversiones o en lances peligrosos o ilícitos, especialmente si es a deshora de la noche.

->correría. (De correr). 1. f. Hostilidad que hace la gente de guerra, talando y saqueando el país. 2. f. Viaje, por lo común corto, a varios puntos, volviendo a aquel en que se tiene la residencia. U. m. en pl.

->correspondencia. 1. f. Acción y efecto de corresponder o corresponderse. 2. f. Trato que tienen entre sí los comerciantes sobre sus negocios. 3. f. correo (|| conjunto de cartas que se despachan o reciben). 4. f. Relación que realmente existe o convencionalmente se establece entre los elementos de distintos conjuntos o colecciones. 5. f. Relación entre términos de distintas series o sistemas que tienen en cada uno igual significado, caracteres o función. 6. f. sinonimia. 7. f. Comunicación entre habitaciones, estancias, ámbitos o líneas de metro. ~ biunívoca. 1. f. Mat. La que existe o se establece entre los elementos de dos conjuntos cuando, además de ser unívoca, es recíproca; es decir, cuando a cada elemento del segundo conjunto corresponde, sin ambigüedad, uno del primero. ~ de sensaciones. 1. f. Biol. Relación de sinestesia. ~ inversa, o ~ recíproca. 1. f. Mat. La que relaciona cada elemento imagen con su elemento origen. ~ unívoca. 1. f. Mat. Aquella en que a cada elemento del primer conjunto corresponde inequívocamente un elemento del segundo.

->corresponder. (De co- y responder). 1. intr. Pagar con igualdad, relativa o proporcionalmente, afectos, beneficios o agasajos. U. t. c. tr. 2. intr. Tocar o pertenecer. 3. intr. Dicho de una cosa: Tener proporción con otra. U. t. c. prnl. 4. intr. Dicho de un elemento de un conjunto, de una colección, de una serie o de un sistema: Tener relación, realmente existente o convencionalmente establecida, con un elemento de otro. 5. prnl. Dicho de dos o más personas: Comunicarse por escrito. 6. prnl. Atenderse y amarse recíprocamente. 7. prnl. Dicho de una habitación, una estancia o un ámbito: Comunicarse con otro.

->correspondiente. (De corresponder). 1. adj. Proporcionado, conveniente, oportuno. 2. adj. Que tiene correspondencia con una persona o con una corporación. U. t. c. s. 3. adj. Que satisface las condiciones de una relación. 4. adj. Se dice de cada uno de los miembros no numerarios de una corporación, que por lo general residen fuera de la sede de esta y colaboran con ella por correspondencia, con deberes y derechos variables según los reglamen-

tos de cada corporación. Académico correspondiente. V. ángulos correspondientes

->correspondientemente. 1. adv. m. Con correspondencia.

->corresponsabilidad. 1. f. Responsabilidad compartida.

->corresponsable. 1. adj. Que comparte la responsabilidad con otro u otros.

->corresponsal. 1. adj. correspondiente (|| que tiene correspondencia). 2. com. Persona que habitualmente y por encargo de un periódico, cadena de televisión, etc., envía noticias de actualidad desde otra población o país extranjero.

->corresponsalía. 1. f. Cargo de corresponsal de un periódico, cadena de televisión, agencia de noticias, etc. 2. f. Lugar donde se ejerce el cargo de corresponsal.

->corresponsión. 1. f. desus. Correspondencia o proporción de algo con otra cosa.

->corretaje. 1. m. Comisión que perciben los corredores de comercio sobre las operaciones que realizan. 2. m. Diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas.

V. contrato de corretaje

->correteada. (De corretear). 1. f. Bol., Chile, Hond., Méx., Nic. y Perú. Acción y efecto de corretear (|| perseguir).

->corretear. (Frec. de correr). 1. intr. coloq. Correr en varias direcciones dentro de limitado espacio por juego o diversión. 2. intr. coloq. Andar de calle en calle o de casa en casa. 3. tr. Arg. y Ur. Hacer un recorrido por los negocios de uno o varios ramos para realizar ventas o para conseguir pedidos de compra. Corretea vinos. 4. tr. Bol., Chile, Hond., Méx., Nic. y Perú. correr (|| perseguir).

->correteo. 1. m. Acción y efecto de corretear.

->corretero. 1. adj. coloq. Que corretea. U. t. c. s.

->corretiza. 1. f. coloq. Méx. Acción y efecto de corretear (|| perseguir).

->corretora. (De correctora). 1. f. En algunas comunidades, religiosa que dirige el coro.

->corretornos. 1. com. Obrero suplente del fijo cuando este libra.

->correvedile. (De correveidile). 1. com. correveidile.

->correveidile. (De la fr. corre, ve y dile). 1. com. coloq. Persona que lleva y trae cuentos y chismes. 2. com. coloq. alcahuete (|| persona que concierta una relación amorosa).

->correverás. (De la fr. corre y verás). 1. m. Juguete para niños, que se mueve por un resorte oculto.

->correyuela. (De correa). 1. f. desus. correhuela.

->corrida. 1. f. V. corrido. corrido, da. (Del part. de correr). 1. adj. Que excede un poco del peso o de la medida que se trata. 2. adj. Avergonzado, confundido. 3. adj. Dicho de una parte de un edificio: Continua, seguida. 4. adj. coloq. Dicho de una persona: De mundo, experimentada y astuta. 5. m. Tinado o cobertizo hecho a lo largo de las paredes de los corrales. 6. m. Romance cantado, propio de Andalucía. 7. m. corrido de la costa. 8. m. Am. Romance o

composición octosilábica con variedad de asonancias. 9. m. Méx. Cierta baile y la música que lo acompaña. 10. m. pl. caídos (|| réditos devengados). 11. f. carrera (|| acción de correr). 12. f. Canto popular andaluz. U. m. en pl. 13. f. corrida de toros. 14. f. Arg. y Ur. carrera (|| puntos que se sueltan en un tejido). 15. f. Cuba. arribazón. 16. f. ant. Fluxión o movimiento de un líquido. 17. f. ant. correría. corrida del tiempo. 1. f. Celeridad con que pasa el tiempo. corrida de toros. 1. f. Fiesta que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada. corrido de la costa. 1. m. Romance o jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango. de ~. 1. loc. adv. Con presteza y sin entorpecimientos. en una ~. 1. loc. adv. En muy poco tiempo. dar a alguien una ~ en el pelo. 1. loc. verb. coloq. Obligarlo a correr o a hacer un esfuerzo hasta el límite de sus fuerzas. 2. loc. verb. Abrumarlo recriminándole o mostrando unas facultades muy superiores a las suyas. V. alero corridobalcón corridobarba corridaletra corridamesilla corridapeso corridosecansa corridasemana corridatanda corridatoro corrido

->corridamente. 1. adv. m. corrientemente.

->corrido, da. (Del part. de correr). 1. adj. Que excede un poco del peso o de la medida que se trata. 2. adj. Avergonzado, confundido. 3. adj. Dicho de una parte de un edificio: Continua, seguida. 4. adj. coloq. Dicho de una persona: De mundo, experimentada y astuta. 5. m. Tinado o cobertizo hecho a lo largo de las paredes de los corrales. 6. m. Romance cantado, propio de Andalucía. 7. m. corrido de la costa. 8. m. Am. Romance o composición octosilábica con variedad de asonancias. 9. m. Méx. Cierta baile y la música que lo acompaña. 10. m. pl. caídos (|| réditos devengados). 11. f. carrera (|| acción de correr). 12. f. Canto popular andaluz. U. m. en pl. 13. f. corrida de toros. 14. f. Arg. y Ur. carrera (|| puntos que se sueltan en un tejido). 15. f. Cuba. arribazón. 16. f. ant. Fluxión o movimiento de un líquido. 17. f. ant. correría. corrida del tiempo. 1. f. Celeridad con que pasa el tiempo. corrida de toros. 1. f. Fiesta que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada. corrido de la costa. 1. m. Romance o jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango. de ~. 1. loc. adv. Con presteza y sin entorpecimientos. en una ~. 1. loc. adv. En muy poco tiempo. dar a alguien una ~ en el pelo. 1. loc. verb. coloq. Obligarlo a correr o a hacer un esfuerzo hasta el límite de sus fuerzas. 2. loc. verb. Abrumarlo recriminándole o mostrando unas facultades muy superiores a las suyas. V. alero corridobalcón corridobarba corridaletra corridamesilla corridapeso corridosecansa corridasemana corridatanda corridatoro corrido

->corrientazo. 1. m. Cuba, El Salv., Hond. y Ven. Descarga eléctrica en el cuerpo de una persona o de un animal.

->corriente. (Del ant. part. act. de correr; lat. currens, -entis). 1. adj. Que corre. 2. adj. Dicho de una semana, de un mes, de un año o de un siglo: Actual o que va transcurriendo. 3.

adj. Que está en uso en el momento presente o lo estaba en el momento de que se habla. La moda corriente. 4. adj. Dicho de un recibo, de un número de publicación periódica, etc.: Último aparecido, a diferencia de los atrasados. 5. adj. Cierto, sabido, admitido comúnmente. 6. adj. Que no tiene impedimento ni estorbo para su uso y efecto. 7. adj. Admitido o autorizado por el uso común o por la costumbre. 8. adj. Que sucede con frecuencia. 9. adj. Medio, común, regular, no extraordinario. 10. adj. Dicho de una persona: De trato llano y familiar. 11. adj. Dicho del estilo: fluido (|| suelto, fácil). 12. f. Movimiento de traslación continuado, ya sea permanente, ya accidental, de una masa de materia fluida, como el agua o el aire, en una dirección determinada. 13. f. Masa de materia fluida que se mueve de este modo. 14. f. corriente eléctrica. 15. f. Tiro que se establece en una casa o habitación entre las puertas y ventanas. 16. f. Curso, movimiento o tendencia de los sentimientos o de las ideas. 17. adv. m. U. para mostrar aquiescencia o conformidad. ~ alterna. 1. f. Electr. La eléctrica que invierte periódicamente el sentido de su movimiento con una determinada frecuencia. ~ continua. 1. f. Electr. La eléctrica que fluye siempre en el mismo sentido. ~ eléctrica. 1. f. Electr. Magnitud física que expresa la cantidad de electricidad que fluye por un conductor en la unidad de tiempo. Su unidad en el Sistema Internacional es el amperio. 2. f. Electr. Flujo de cargas eléctricas a través de un conductor. ~ en chorro. 1. f. Meteor. Haz de vientos de forma tubular y una anchura de 500 km que, en la tropopausa, a una altura de 10 a 12 km se mueve de oeste a este a gran velocidad. al ~. 1. loc. adv. Sin atraso, con exactitud. Cobro mi paga al corriente. Lleva al corriente su negociado. andar ~. 1. loc. verb. Tener flujo de vientre. ~ y moliente. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa: Llana y usual y cumplida. dejarse llevar de la, o del, ~. 1. locs. verbs. Conformarse con la opinión de la mayoría, aunque se conozca que no es la más acertada. estar al ~ de algo. 1. loc. verb. Estar enterado de ello. estar ~. 1. loc. verb. coloq. andar corriente. ir contra ~, o contra la ~. 1. locs. verbs. navegar contra corriente. irse con, o tras, la ~. 1. locs. verbs. Seguir la opinión de la mayoría sin examinarla. llevarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Seguirle el humor, mostrarse conforme con lo que dice o hace. navegar contra ~, o contra la ~. 1. locs. verbs. Pugnar contra el común sentir o la costumbre. 2. locs. verbs. Esforzarse por lograr algo, luchando con graves dificultades o inconvenientes. poner a alguien al ~ de algo. 1. loc. verb. Enterarle de ello. seguir la ~. 1. loc. verb. irse con la corriente. seguirle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. llevarle la corriente. V. agua corrientechazas corrientescontrato de cuenta corrientecontrato de cuenta corriente bancariacuenta corrienteformón de punta corrienteintensidad de la corrientemoneda corrientetorpedo de corriente

->corrientemente. 1. adv. m. De manera corriente, ordinaria o común. 2. adv. m. Llana-mente, sin dificultad ni contradicción.

->corrigiendo, da. (Del lat. corrigendus, que ha de corregirse). 1. adj. Que sufre pena o corrección en algún establecimiento o punto destinado al efecto. U. t. c. s.

->corrillero, ra. 1. adj. Aficionado a andar de corrillo en corrillo.

->corrillo. 1. m. Corro donde se juntan algunas personas a discutir y hablar, separados del resto de la gente. En pl., u. m. en sent. peyor.

->corrimiento. 1. m. Acción y efecto de correr o correrse. 2. m. Vergüenza, empacho, rubor. 3. m. Agr. Accidente que padece la vid en la época de la florescencia cuando, por efecto del frío, del viento o de la lluvia, se imposibilita o entorpece la fecundación y resultan los racimos desmedrados o sin fruto. 4. m. desus. Fluxión de humores que carga a alguna parte del cuerpo. 5. m. ant. correría (|| hostilidad de guerra contra un país).

->corrincho. (De corro). 1. m. Junta de gente ruin.

->corrivación. (Del lat. corrivatio, -onis). 1. f. Obra de conducir los arroyuelos y juntar sus corrientes para hacer caudal de agua.

->corriverás. 1. m. coloq. Ast. correverás.

->corro. (Quizá del lat. currus, carro; cf. corral). 1. m. Cerco que forma la gente para hablar, para solazarse, etc. 2. m. Espacio que incluye. 3. m. Espacio circular o casi circular. 4. m. Juego de niñas que forman un círculo, cogidas de las manos, y cantan dando vueltas en derredor. echar en ~, o en el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Decir en público algo para ver el efecto que hace. escupir en ~. 1. loc. verb. Introducirse en la conversación. hacer ~. 1. loc. verb. Hacer lugar, apartando o apartándose la gente que está apiñada o reunida sin orden. hacer ~ aparte. 1. loc. verb. Dicho de varias personas: Reunirse en un pequeño grupo dentro de una reunión mayor, para hablar entre sí. 2. loc. verb. coloq. Formar o seguir otro partido.

->corroboración. (Del lat. corroboratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de corroborar.

->corroborante. (Del ant. part. act. de corroborar). 1. adj. Que corrobora. 2. adj. Dicho de un medicamento: Que tiene virtud de corroborar. U. t. c. s. m.

->corroborar. (Del lat. corroborare). 1. tr. Dar mayor fuerza a la razón, al argumento o a la opinión aducidos, con nuevos racionios o datos. U. t. c. prnl. 2. tr. desus. Vivificar y dar mayores fuerzas al débil, desmayado o enflaquecido. Era u. t. c. prnl.

->corroborativo, va. 1. adj. Que corrobora o confirma.

->corrobra. (De corroborar). 1. f. robra (|| agasajo del comprador o del vendedor).

->corroedor, ra. 1. adj. Que corroe.

->corroer. (Del lat. corrodere). 1. tr. Desgastar lentamente una cosa como royéndola. U. t. c. prnl. 2. tr. Sentir los efectos de una gran pena o del remordimiento en términos de hacerse visibles en el semblante o de arruinar la salud. 3. tr. Producir corrosión química. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. roer. U. t. c. reg.

->corrompedor, ra. 1. adj. corruptor. U. t. c. s.

->corromper. (Del lat. corrumpere). 1. tr. Alterar y trastocar la forma de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Echar a perder, depravar, dañar, pudrir. U. t. c. prnl. 3. tr. Sobornar a alguien con dádivas o de otra manera. 4. tr. Pervertir o seducir a alguien. 5. tr. Estragar, viciar. Corromper las costumbres, el habla, la literatura. U. t. c. prnl. 6. tr. coloq. Ar. y Nav. Incomodar, fastidiar, irritar. 7. intr. Oler mal.

->corrompible. (De corromper). 1. adj. corruptible.

->corrompidamente. 1. adv. m. Errada y viciadamente.

->corrompimiento. (De corromper). 1. m. desus. corrupción.

->corroncho, cha. 1. adj. Hond. Escamoso, áspero, duro. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Lenta, tarda, pausada. U. t. c. s. 3. m. Col. y Ven. Nombre de varias especies de peces de agua dulce, de pequeño tamaño, con caparazón duro de color marrón oscuro, escamoso y áspero al tacto. Su carne es blanca y comestible. 4. f. Col., C. Rica, El Salv. y Hond. Superficie escamosa, áspera y dura. 5. f. C. Rica. Arroz tostado que queda pegado en el fondo de la olla al cocerlo. 6. f. Hond. Concha de tortuga y de otros animales. 7. f. Hond. Piel gruesa de algunos animales, como el cocodrilo.

->corronchoso, sa. 1. adj. Col., C. Rica, Hond. y Ven. Escamoso, áspero, duro.

->corrongo, ga. 1. adj. C. Rica. Bonito, lindo, atractivo.

->corrosal. (Voz de los criollos de las Antillas, quizá corrupción de Curasao, nombre de una de dichas islas; cf. fr. corossol). 1. m. anona (2).

->corrosca. 1. f. Col. Sombrero de paja gruesa y de alas anchas que usan los campesinos para protegerse del sol.

->corrosible. (Del lat. corrosum, corroído). 1. adj. Que puede ser corroído.

->corrosión. (Del lat. corrosum, supino de corrodere, corroer). 1. f. Acción y efecto de corroer. 2. f. Quím. Destrucción paulatina de los cuerpos metálicos por acción de agentes externos, persista o no su forma.

->corrosivo, va. (Del lat. corrosivus). 1. adj. Que corroe o tiene virtud de corroer. 2. adj. Dicho de una persona, de su lenguaje, de su humor, etc.: Mordaces, incisivos, hirientes. V. sublimado corrosivo

->corroyente. (Del ant. part. act. de corroer). 1. adj. desus. Que corroe.

->corrozar. (Del fr. courroucer). 1. intr. ant. Enojar, disgustar.

->corrozo. (Cf. corrozar). 1. m. ant. Enojo, disgusto.

->corruco. 1. m. Pasta de harina y almendras tostada al horno, propia de Málaga. 2. m. Mál. Concha de mar.

->corrugación. (Del lat. corrugatum, supino de corrugare, arrugarse). 1. f. Contracción o encogimiento.

->corrugar. (Del lat. corrugare). 1. tr. Dotar a una superficie lisa de estrías o resaltos de forma regular y conveniente para asegurar su inmovilidad respecto de otra inmediata, facilitar la adherencia de esta, protegerla, etc. Redondo corrugado. Cartón corrugado. 2. tr. p. us. arrugar.

->córrugo. (Del lat. corrugus). 1. m. ant. Acequia hecha para tomar agua de un río.

->corrulla. 1. f. Mar. corulla.

->corrumpente. (Del lat. corrumpens, -entis). 1. adj. p. us. Que corrompe. 2. adj. coloq. p. us. Fastidioso, molesto, díscolo.

->corrupción. (Del lat. corruptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de corromper. 2. f. Alteración o vicio en un libro o escrito. 3. f. Vicio o abuso introducido en las cosas no materiales. Corrupción de costumbres, de voces. 4. f. Der. En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores. 5. f. ant. diarrea. ~ de menores. 1. f. Der. Delito consistente en promover o favorecer la prostitución de menores o incapaces, su utilización en actividades pornográficas o su participación en actos sexuales que perjudiquen el desarrollo de su personalidad.

->corrupia. V. fiera corrupia

->corruptamente. 1. adv. m. corrompidamente.

->corruptela. (Del lat. corruptela). 1. f. corrupción. 2. f. Mala costumbre o abuso, especialmente los introducidos contra la ley.

->corruptibilidad. (Del lat. corruptibilitas, -atis). 1. f. Cualidad de corruptible.

->corruptible. (Del lat. corruptibilis). 1. adj. Que puede corromperse.

->corruptivo, va. (Del lat. corruptivus). 1. adj. Que corrompe o tiene virtud para corromper.

->corrupto, ta. (Del lat. corruptus). 1. adj. Que se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar. U. t. c. s. 2. adj. ant. Dañado, perverso, torcido.

->corruptor, ra. (Del lat. corruptor, -oris). 1. adj. Que corrompe. U. t. c. s.

->corruscante. 1. adj. curruscante.

->corrusco. (De or. onomat.). 1. m. coloq. cuscuro.

->corsa. (De corso¹). 1. f. Can. Narria, rastra.corso², sa. (Del lat. Corsus). 1. adj. Natural de Córcega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Francia, en el Mediterráneo.

->corsariamente. 1. adv. m. A lo corsario, a modo de corsario.

->corsario, ria. (De corso¹). 1. adj. Se dice del buque que andaba al corso, con patente del gobierno de su nación. 2. adj. Se dice del capitán de un buque corsario y de su tripulación. U. t. c. s. 3. m. y f. pirata.

->corsé. (Del fr. corset, dim. de corps). 1. m. Prenda interior armada con ballenas usada por las mujeres para ceñirse el cuerpo desde debajo del pecho hasta las caderas. ~ ortopédico. 1. m. El que tiene por objeto corregir o prevenir las desviaciones de la columna vertebral.

->corsear. 1. intr. Mar. Ir a corso.

->corselete. (Del fr. corselet). 1. m. Prenda de uso femenino que ciñe el talle y se ata con cordones sobre el cuerpo. 2. m. coselete (|| coraza ligera).

->corsetería. (De corsetero). 1. f. Fábrica de corsés. 2. f. Tienda donde se venden.

->corsetero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer corsés o venderlos.

->corso (1). (Del lat. cursus, carrera). 1. m. Campaña marítima que se hace al comercio enemigo, siguiendo las leyes de la guerra. 2. m. Mar. Campaña que hacían por el mar los buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas. Ir, salir a corso. Venir de corso. a ~. 1. loc. adv. Transportando cargas a lomo con toda la rapidez posible, remudando las bestias oportunamente a fin de no perder tiempo en darles pienso y descanso. Llevar, traer a corso. V. patente de corsocorso2, sa. (Del lat. Corsus). 1. adj. Natural de Córcega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Francia, en el Mediterráneo.

->corta. 1. f. Acción de cortar árboles, arbustos y otras plantas en los bosques y cañaverales.corto1, ta. (Del lat. curtus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que no tiene la extensión que le corresponde. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es pequeña en comparación con otras de su misma especie. 3. adj. De poca duración, estimación o entidad. 4. adj. Escaso o defectuoso. 5. adj. Que no alcanza al punto de su destino. Bola, bala corta 6. adj. De escaso talento o poca instrucción. 7. adj. Tímido, encogido. a la ~ o a la larga. 1. loc. adv. Más tarde o más temprano. ni ~ ni perezoso. 1. loc. adv. Con decisión, sin timidez. V. corta palacorto circuito-corto sastrecaldo cortocalzón cortomanga cortaonda cortapantalón cortopaso cortoplano cortoplomo cortoromance cortotelón cortotraje cortove cortavista corta

->cortabolsas. (De cortar y bolsa). 1. com. coloq. desus. Ladrón, ratero.

->cortacallos. 1. m. Cuchillo especial que usan los callistas para su oficio.

->cortacésped. 1. f. Máquina para recortar el césped en los jardines.

->cortacigarros. 1. m. cortapuros.

->cortacircuitos. 1. m. Electr. Aparato que automáticamente interrumpe la corriente eléctrica cuando es excesiva o peligrosa.

->cortacorriente. 1. m. interruptor (|| de una corriente eléctrica).

->cortada. 1. f. V. cortado.cortado, da. (Del part. de cortar). 1. adj. Dicho del estilo de un escritor: Que por regla general no expresa los conceptos encadenándolos unos con otros en períodos largos, sino separadamente, en cláusulas breves y sueltas. 2. adj. Turbado, falto de

palabras. U. t. c. s. 3. adj. Heráld. Se dice de las piezas o muebles, los animales y los miembros de ellos cuya mitad superior es de un esmalte y la inferior de otro. 4. adj. desus. Ajustado, acomodado, proporcionado. 5. adj. ant. Se decía de lo que está esculpido. 6. m. Taza o vaso de café con algo de leche. 7. m. Danza. Cabriola que se hace en la danza o baile con salto violento. 8. f. Acción y efecto de cortar. 9. f. rebanada. 10. f. Abertura o corte entre dos montañas. 11. f. Am. Herida hecha con un instrumento cortante. 12. f. Arg., Bol. y Ur. atajo (|| senda). 13. f. Arg. Calle corta y generalmente angosta que suele tener un único acceso. V. escudo cortadomoneda cortadapalo cortado

->cortadera. (De cortar). 1. f. Cuña de acero sujeta a un mango, que sirve para cortar a golpe de macho o martillo las barras de hierro candente. 2. f. Instrumento de colmeneros, que sirve para cortar los panales. 3. f. Am. Planta ciperácea de hojas alternas, largas, angostas y aplanadas, cuyos bordes cortan como una navaja. Tiene flores rojizas y baya amarilla. Se cría en lugares pantanosos y se usa el tallo para tejer cuerdas y sombreros. 4. f. Arg. Mata gramínea, propia de terrenos llanos y húmedos, de hojas estrechas con borde cortante, color verde azulado, y flores en panícula fusiforme, grisácea con reflejos plateados.

->cortadillo, lla. 1. adj. Se decía de la moneda cortada y no circular. 2. m. Vaso pequeño para beber, tan ancho de arriba como de abajo. 3. m. Medida casera para líquidos, que equivale a una copa poco más o menos. echar cortadillo. 1. loc. verb. coloq. Hablar con afectación. 2. loc. verb. coloq. Beber vasos de vino. V. azúcar de cortadillo

->cortado, da. (Del part. de cortar). 1. adj. Dicho del estilo de un escritor: Que por regla general no expresa los conceptos encadenándolos unos con otros en períodos largos, sino separadamente, en cláusulas breves y sueltas. 2. adj. Turbado, falta de palabras. U. t. c. s. 3. adj. Heráld. Se dice de las piezas o muebles, los animales y los miembros de ellos cuya mitad superior es de un esmalte y la inferior de otro. 4. adj. desus. Ajustado, acomodado, proporcionado. 5. adj. ant. Se decía de lo que está esculpido. 6. m. Taza o vaso de café con algo de leche. 7. m. Danza. Cabriola que se hace en la danza o baile con salto violento. 8. f. Acción y efecto de cortar. 9. f. rebanada. 10. f. Abertura o corte entre dos montañas. 11. f. Am. Herida hecha con un instrumento cortante. 12. f. Arg., Bol. y Ur. atajo (|| senda). 13. f. Arg. Calle corta y generalmente angosta que suele tener un único acceso. V. escudo cortadomoneda cortadapalo cortado

->cortador, ra. 1. adj. Que corta. 2. m. carnicero (|| hombre que vende carne). 3. m. Encargado de trinchar las viandas en la mesa del rey. 4. m. diente incisivo. 5. m. En las sastrerías, zapaterías, talleres de costura y otros semejantes, encargado de cortar los trajes o las piezas de cada objeto que en ellos se fabrican.

->cortadura. (De cortar). 1. f. Separación o división hecha en un cuerpo continuo por un instrumento o cosa cortante. 2. f. Herida producida con un instrumento cortante. 3. f. Abertura

o paso entre dos montañas. 4. f. recortado (|| figura de papel). 5. f. Ingen. En una mina, ensanche en el encuentro de las galerías con el pozo principal. 6. f. Mil. Parapeto de tierra o ladrillo con cañoneras y merlones que impide al enemigo alojarse en la brecha. 7. f. Mil. Obra que comúnmente consta de un foso, y su parapeto de tierra y fajinas. Se hace en los pasos estrechos para defenderlos. 8. f. pl. Recortes o sobrante de algo.

->cortafierro. (De cortar y fierro). 1. m. Arg., Par. y Ur. cortafrió.

->cortafrió. 1. m. Cincel fuerte para cortar hierro frío a golpes de martillo.

->cortafuego o cortafuegos. (De cortar y fuego). 1. m. Agr. Vereda ancha que se deja en los sembrados y montes para que no se propaguen los incendios. 2. m. Arq. Pared toda de fábrica, sin madera alguna, y de un grueso competente, que se eleva desde la parte inferior del edificio hasta más arriba del caballete, con el fin de que, si hay fuego en un lado, no se pueda este comunicar al otro.

->cortafuego o cortafuegos. (De cortar y fuego). 1. m. Agr. Vereda ancha que se deja en los sembrados y montes para que no se propaguen los incendios. 2. m. Arq. Pared toda de fábrica, sin madera alguna, y de un grueso competente, que se eleva desde la parte inferior del edificio hasta más arriba del caballete, con el fin de que, si hay fuego en un lado, no se pueda este comunicar al otro.

->cortalápices. 1. m. Instrumento que sirve para afilar los lápices.

->cortamente. 1. adv. m. Escasa, limitadamente, con cortedad.

->cortamiento. (De cortar). 1. m. desus. Acción y efecto de cortar.

->cortante. (Del ant. part. act. de cortar). 1. adj. Que corta. 2. m. cortador (|| carnicero).

->cortao. (Del fr. ant. courtaud). 1. m. Cierta máquina antigua de guerra.

->cortapapel. 1. m. Am. plegadera.

->cortapapeles. 1. m. plegadera.

->cortapicos. (De cortar y pico). 1. m. Insecto ortóptero de dos centímetros de largo aproximadamente, cuerpo estrecho, de color negro, cabeza rojiza, antenas filiformes, élitros cortos, y a veces sin alas ni élitros, y abdomen terminado por dos piezas córneas, móviles, que forman una especie de alicates. Es muy dañoso para las plantas. Todas sus especies son fitófagas. ~ y callares. 1. expr. U. para avisar a los niños que no sean parleros, ni pregunten lo que no les conviene saber.

->cortapiés. 1. m. coloq. p. us. Tajo o cuchillada que se tira a las piernas.

->cortapisa. (Del cat. ant. cortapisa). 1. f. Condición o restricción con que se concede o se posee algo. 2. f. Obstáculo, dificultad. U. m. en pl. 3. f. Adorno y gracia con que se dice algo. 4. f. Guarnición de diferente tela que se ponía en ciertas prendas de vestir.

->cortaplumas. 1. m. Navaja pequeña con que se cortaban las plumas de ave, y que modernamente tiene otros usos.

->cortapuros. 1. m. Utensilio que sirve para cortar la punta de los cigarros puros.

->cortar. (Del lat. *curtare*). 1. tr. Dividir algo o separar sus partes con algún instrumento cortante. 2. tr. Dar con las tijeras u otro instrumento la forma conveniente y apropiada a las diferentes piezas de que se compone una prenda de vestir o calzar. 3. tr. Darle en la extremidad del cañón a la pluma de ave para escribir los tajos convenientes y abrirle puntos. 4. tr. Hender un fluido. Una flecha corta el aire, un buque, el agua. 5. tr. Separar o dividir algo en dos porciones. Las sierras cortan una provincia de otra; los ríos, un territorio. 6. tr. En el juego de naipes, alzar parte de ellos dividiendo la baraja. 7. tr. Dicho del aire o del frío: Ser tan penetrantes y sutiles, que parece que cortan y traspasan la piel. U. t. c. prnl. 8. tr. Acortar distancia. 9. tr. Atajar, detener, entorpecer, impedir el curso o paso a las cosas. 10. tr. Dejar de decir algo, o señalar lo que no ha de decirse, en un discurso, un sermón, una comedia, etc. 11. tr. castrar (|| las colmenas). 12. tr. Impedir que el jabón haga espuma. U. m. c. prnl. 13. tr. recortar. 14. tr. Mezclar un líquido con otro para modificar su fuerza o su sabor. 15. tr. Suspende, interrumpir algo, principalmente una conversación o plática. 16. tr. Decidir o ser árbitro en un negocio. 17. tr. grabar. 18. tr. Geom. Dicho de una línea, de una superficie o de un cuerpo: Atravesar otro elemento geométrico. U. t. c. prnl. 19. tr. Mil. Dividir una parte del ejército enemigo para aislarla del resto. 20. intr. Tener buen o mal filo un instrumento con el que se corta. 21. intr. Tomar el camino más corto. 22. intr. Chile. Tomar una dirección, echarse a andar. Cortó para el jardín. 23. intr. coloq. Cuba. congeniar. 24. prnl. Herirse o hacerse un corte. 25. prnl. Turbarse, faltar palabras por causa de la turbación. 26. prnl. Dicho de la leche: Separarse la parte mantecosa de la serosa, perdiendo su continuidad e incorporación natural. U. t. c. tr. 27. prnl. Dicho de una salsa, de unas natillas o de otras preparaciones culinarias: Separarse los ingredientes que debían quedar trabados. 28. prnl. Dicho de una tela o de un vestido: Abrirse por los dobleces o las arrugas. 29. prnl. Ensuciarse, mancharse de excremento. 30. prnl. ant. redimirse. ~ bien. 1. loc. verb. Pronunciar un idioma con exactitud, limpieza y claridad. 2. loc. verb. Recitar un verso como lo pide su puntuación. ~ de vestir. 1. loc. verb. Hacer vestidos. 2. loc. verb. coloq. murmurar (|| conversar en perjuicio de un ausente). ~la. 1. loc. verb. Arg. y Chile. Dejar de hacer algo que molesta a alguien. 2. loc. verb. Méx. y Ur. Romper una amistad. ~ mal. 1. loc. verb. Pronunciar un idioma sin exactitud, limpieza ni claridad. 2. loc. verb. Recitar un verso de manera distinta a la que pide su puntuación. ~se solo. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Hacer o decir algo sin consultar al grupo al que se pertenece.

->cortaúñas. 1. m. Especie de tenacillas, alicates o pinzas con la boca afilada y curvada hacia dentro.

->cortaviento. 1. m. Aparato delantero de un vehículo, que sirve para cortar el viento.

->corte (1). (De cortar). 1. m. Filo del instrumento con que se corta y taja. 2. m. Acción y efecto de cortar. 3. m. Herida producida por un instrumento cortante. 4. m. Sección por donde ha sido cortada una pieza de carne, un embutido, etc. Este jamón tiene buen corte 5. m. Acción y efecto de cortar la pluma de ave para escribir. 6. m. Arte y acción de cortar las diferentes piezas que requiere la hechura de un vestido, de un calzado u otras cosas. 7. m. Cantidad de tela o cuero necesaria y bastante para hacer una prenda de vestir o calzar. 8. m. Oficina en que se cortan prendas de vestuario para la tropa. 9. m. corta. 10. m. Parte del billeteaje de un teatro reservada, especialmente en los días de estreno, para invitaciones. 11. m. Superficie que forma cada uno de los bordes o cantos de un libro. 12. m. Medio que se toma para cortar diferencias y poner de acuerdo a quienes están discordes. 13. m. Arq. sección (|| de un edificio). 14. m. Am. siega. 15. m. Chile. Servicio o pequeña diligencia que se encomienda a alguien y por la cual se da algún pago. ~ de cuentas. 1. m. Terminación que, sin anuencia del acreedor, da a las cuentas quien resulta alcanzado. ~ de mangas. 1. m. vulg. Ademán de significado obscuro y despectivo que se hace con la mano, extendiendo el dedo corazón entre el índice y el anular doblados. A la vez se levanta el brazo y se golpea en él con la otra mano. Dar, hacer un corte de mangas dar ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle vergüenza, apuro, etc. dar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Responderle de forma rápida, ingeniosa y ofensiva. V. alicate de corteángulo de cortehelado al cortehelado de cortenota de cortecorte2. (Del lat. cors, cortis, o cohors, cohortis, cohorte). 1. f. Población donde habitualmente reside el soberano en las monarquías. 2. f. Conjunto de todas las personas que componen la familia y el acompañamiento habitual del rey. 3. f. Entorno de personas que rodean a alguien famoso o importante. 4. f. cielo (|| morada en que se goza de la presencia de Dios). Corte celestial 5. f. Chancillería o sus estrados. 6. f. Corral o establo donde se recoge de noche el ganado. 7. f. Aprisco donde se encierran las ovejas. 8. f. Am. Tribunal de justicia. 9. f. ant. Distrito de cinco leguas en derredor de la corte. 10. f. ant. Cortes. 11. f. pl. En la época moderna, Cámaras legislativas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 12. f. pl. Junta general que en los antiguos reinos de España celebraban las personas autorizadas para intervenir en los negocios importantes del Estado. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Corte Penal Internacional. 1. f. Tribunal de carácter supranacional creado por acuerdo de los Estados o por organizaciones internacionales, con la función de enjuiciar y condenar por los delitos más graves de relevancia internacional, como los de genocidio, los de lesa humanidad, etc., cometidos por personas individuales. Cortes constituyentes. 1. f. pl. Las que tienen poder y mandato para dictar o reformar la Constitución. ~, o cortijo. 1. expr. coloq. U. para significar la conveniencia de vivir en población muy grande o en casa aislada en el campo. hacer la ~. 1. loc. verb. Concurrir a palacio, o a la casa de un superior o magnate, en muestra de obsequioso respeto. 2. loc. verb. cortejar (|| galantear). V. alcalde de corteal-

calde de casa y corteapostador de casa y corteapostador mayor de casa y corteapostado de corteasistente a Cortesballetero de cortecaso de cortecaderno de Cortesdi-putado a Cortespañes de cortepaseante en corteapostador a Cortesapostador de Corteapostador en Cortesrastros de la cortevestido de corte

->cortedad. (De corto). 1. f. Pequeñez y poca extensión de algo. 2. f. Falta o escasez de talento, de valor, de instrucción, etc. 3. f. Encogimiento, poquedad de ánimo.

->cortega. 1. f. ortega.

->cortejador, ra. 1. adj. Que corteja. U. t. c. s.

->cortear. (Del it. corteggiare). 1. tr. galantear (|| requebrar). 2. tr. Asistir, acompañar a alguien, contribuyendo a lo que sea de su agrado.

->cortejo. (Del it. corteggio). 1. m. Acción de cortejar. 2. m. Conjunto de personas que forma el acompañamiento en una ceremonia. 3. m. Fineza, agasajo, regalo. 4. m. coloq. p. us. Persona que tiene relaciones amorosas con otra.

->cortero. (De cortar). 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que corta la caña de azúcar. U. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que se dedica a cosechar el grano de café. U. t. c. s.

->cortés (1). (De corte2). 1. adj. Atento, comedido, afable, urbano. cortés2. (De Hernán Cortés, conquistador español, 1485-1547). 1. m. Hond. Árbol de las Bignoniáceas, de corteza de color café claro grisáceo, suave y, a veces, con escamas, flor amarilla y brillante y fruto en cápsula. La madera se utiliza en ebanistería.

->cortesana. 1. f. V. cortesano. cortesano, na. (Del it. cortigiano). 1. adj. Perteneciente o relativo a la corte. 2. adj. Que se comporta con cortesanía. 3. adj. p. us. cortés. 4. m. y f. Persona que sirve obsequiosamente a un superior. 5. m. Palaciego que servía al rey en la corte. 6. f. dama cortesana. 7. f. Mujer de costumbres libres. V. letra cortesana

->cortesantemente. 1. adv. m. Con cortesanía.

->cortesano, za. (Del aum. de cortesano, cortés). 1. adj. Afectadamente cortés.

->cortesanía. (De cortesano). 1. f. Atención, agrado, urbanidad, comedimiento.

->cortesano, na. (Del it. cortigiano). 1. adj. Perteneciente o relativo a la corte. 2. adj. Que se comporta con cortesanía. 3. adj. p. us. cortés. 4. m. y f. Persona que sirve obsequiosamente a un superior. 5. m. Palaciego que servía al rey en la corte. 6. f. dama cortesana. 7. f. Mujer de costumbres libres. V. letra cortesana

->cortesense. 1. adj. Natural de Cortés. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Honduras.

->corteseño, ña. 1. adj. cortesense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cortesía. (De cortés). 1. f. Demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona. 2. f. En las cartas, expresiones de obsequio y

urbanidad que se ponen antes de la firma. 3. f. cortesanía. 4. f. regalo (|| dádiva). 5. f. En el giro, días que se concedían a quien había de pagar una letra, después del vencimiento. 6. f. Gracia o merced. 7. f. tratamiento (|| título de cortesía). 8. f. Impr. Hoja, página o parte de ella que se deja en blanco en algunos impresos, entre dos capítulos o al principio de ellos. estragar la ~ alguien. 1. loc. verb. Hacer repetidas instancias para nuevas mejoras y gracias, y molestar a todas horas, no contento con los beneficios que ha recibido de una persona. V. fórmula de cortesía

->corteza (1). (Del lat. corticea, t. f. de -eus). 1. f. Anat. y Biol. Parte exterior y dura de ciertos frutos y algunos alimentos; p. ej., la del limón, el pan, el queso, etc. 2. f. Anat. y Biol. Superficie de órganos animales o vegetales. Corteza de los árboles. Corteza renal. 3. f. por antonom. Piel de cerdo frita. 4. f. Exterioridad de una cosa no material. 5. f. Rusticidad, falta de política y crianza en una persona. ~ atómica. 1. f. Fís. Parte exterior del átomo, constituida por electrones distribuidos en órbitas alrededor del núcleo. ~ cerebral. 1. f. Anat. Capa más superficial del cerebro, que en algunos animales superiores está constituida por la sustancia gris. ~ peruviana. 1. f. quina (|| corteza del quino). injertar de ~. 1. loc. verb. Unir al pie una cortecilla de la planta que se quiere injertar, con tal que lleve una o más yemas verdes. corteza (2). (De or. inc.). 1. f. ortega.

->cortezo. (Del lat. corticeus). 1. m. Cantero o corteza de pan.

->cortezoso, sa. 1. adj. De mucha corteza.

->cortezudo, da. 1. adj. Que tiene mucha corteza. 2. adj. Dicho de una persona: Rústica, inculta.

->cortical. (Del lat. cortex, -icis). 1. adj. Anat. y Biol. Perteneciente o relativo a la corteza.

->corticoide. (Del lat. cortex, -icis, corteza, y -oide). 1. m. Biol. Cada una de las hormonas esteroídicas producidas por la corteza de las glándulas adrenales, y sus derivados. Pueden sintetizarse artificialmente y tienen aplicaciones terapéuticas, principalmente como antiinflamatorios.

->corticosteroide. (Del lat. cortex, -icis, corteza, y esteroide). 1. m. Biol. corticoide.

->cortijada. 1. f. Conjunto de habitaciones fijas, levantadas por los labradores o dueños de un cortijo. 2. f. Conjunto de varios cortijos.

->cortijero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de un cortijo y vive en él. 2. m. Capataz de un cortijo.

->cortijo. (De corte2). 1. m. Finca rústica con vivienda y dependencias adecuadas, típica de amplias zonas de la España meridional. alborotar el ~. 1. loc. verb. coloq. Alterar con palabras o acciones a un grupo de personas. 2. loc. verb. coloq. Animar a la gente para que concurra a una función o festejo.

->cortil. (De corte2). 1. m. corral (|| sitio cerrado para guardar animales).

->cortina. (Del lat. cortina). 1. f. Tela que por lo común cuelga de puertas y ventanas como adorno o para aislar de la luz y de miradas ajenas. 2. f. Aquello que encubre y oculta algo. 3. f. coloq. En las tabernas, residuo de vino que dejan en las copas o vasos los bebedores. 4. f. Mil. Lienzo de muralla que está entre dos baluartes. ~ americana. 1. f. telón griego. ~ de humo. 1. f. Mar. y Mil. Masa densa de humo, que se produce artificialmente para dificultar la visión. 2. f. Artificio de ocultación. ~ de muelle. 1. f. Muro de sostenimiento a orillas de un río o del mar, sobre todo en los puertos, para facilitar las operaciones de embarque y desembarque. correr la ~. 1. loc. verb. Descubrir lo oculto y difícil de entender. 2. loc. verb. Pasar en silencio u ocultar algo. dormir a ~s verdes. 1. loc. verb. coloq. Dormir en el campo. V. sumiller de cortina

->cortinado, da. 1. adj. ant. Que tiene cortinas. 2. m. Arg. y Ur. cortinaje. V. escudo cortinado

->cortinaje. 1. m. Conjunto o juego de cortinas.

->cortinal. (De cortina). 1. m. Pedazo de tierra cercado, inmediato a un pueblo o a casas de campo, que ordinariamente se siembra todos los años.

->cortinilla. (Del dim. de cortina). 1. f. Cortina pequeña que se coloca en la parte interior de los cristales de balcones, ventanas, puertas vidrieras, portezuelas de coches, etc., para resguardarse del sol o impedir la vista desde fuera.

->cortinón. 1. m. aum. de cortina.

->cortisona. (Del lat. corticeus, de la corteza). 1. f. Hormona corticoide reguladora del metabolismo de los hidratos de carbono. Entre sus diversas aplicaciones, y las de sus derivados, se cuenta el tratamiento de insuficiencias adrenales y estados alérgicos e inflamatorios.

->cortisquear. 1. tr. Hacer cortes en un papel, tela, etc.

->corto1, ta. (Del lat. curtus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que no tiene la extensión que le corresponde. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es pequeña en comparación con otras de su misma especie. 3. adj. De poca duración, estimación o entidad. 4. adj. Escaso o defectuoso. 5. adj. Que no alcanza al punto de su destino. Bola, bala corta 6. adj. De escaso talento o poca instrucción. 7. adj. Tímido, encogido. a la ~ o a la larga. 1. loc. adv. Más tarde o más temprano. ni ~ ni perezoso. 1. loc. adv. Con decisión, sin timidez. V. corta palacorto circuitocorto sastrecaldo cortocalzón cortomanga cortaonda cortapantalón cortopaso cortoplano cortoplomo cortoromance cortotelón cortotraje cortove cortavista cortacorto2. (Acort.). 1. m. cortometraje.

->cortocircuito. 1. m. Electr. Circuito que se produce accidentalmente por contacto entre dos conductores de polos opuestos y suele ocasionar una descarga.

->cortometraje. (Del fr. court-métrage). 1. m. Película de corta e imprecisa duración.

->cortón. (De cortar). 1. m. alacrán cebollero. 2. m. Méx. separación (|| acción y efecto de separarse). 3. m. Méx. Frase cortante para callar a alguien.

->corúa. (De or. cubano). 1. f. Cuba. Ave palmípeda, especie de cuervo marino, que se alimenta de peces y mariscos. Tiene el pico recto y comprimido en la punta, color negro verdoso con algunas rayas blancas sobre el cuello, contorno de los ojos amarillo y estos verdes, y patas negras. Su tamaño es de unos 60 cm del pico a la cola. Hay otra especie menor.

->corucha. 1. f. Sal. cogujada.

->coruja. 1. f. lechuza (|| ave rapaz).

->corulla. 1. f. Mar. Pañol de las jarcias en las galeras.

->corundo. (Del ingl. corundum, y este del sánscr. kuru-vinda). 1. m. corindón.

->coruña. 1. f. Lienzo que tomó su nombre de la ciudad española en que se fabrica.

->coruñés, sa. 1. adj. Natural de La Coruña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->corupán. 1. m. Especie de árbol leguminoso.

->coruscar. (Del lat. coruscare). 1. intr. poét. brillar.

->corusco, ca. (Del lat. coruscus, resplandeciente). 1. adj. poét. Que corusca.

->corva. 1. f. V. corvo1.corvo1, va. (Del lat. curvus). 1. adj. Arqueado o combado. 2. m. garfio. 3. m. Machete curvo utilizado en la labranza y, por ext., cuchillo que se usa como arma. 4. f. Parte de la pierna, opuesta a la rodilla, por donde se dobla y encorva. 5. f. Cineg. aguadera (|| pluma). 6. f. Veter. Tumor que se forma en la parte superior y algo anterior de la cara interna del corvejón en las caballerías.

->corvadura. (Del lat. curvatura). 1. f. Parte por donde se tuerce, dobla o encorva algo. 2. f. curvatura. 3. f. Arq. Parte curva o arqueada del arco o de la bóveda.

->corval. (De corva). 1. m. Ast. y León. Correa con que se sujetan las abarcas a las piernas.

->corvar. (Del lat. curvare). 1. tr. p. us. encorvar.

->corvato (1). 1. m. Pollo del cuervo.corvato2. (De corvo1). 1. m. Depósito de agua fría para refrigerar el serpentín del alambique.

->corvaza. (De corva). 1. f. Veter. Tumor que se forma en la parte lateral externa e inferior del corvejón en las caballerías.

->corvejón (1). (De corva). 1. m. Zool. Articulación situada entre la parte inferior de la pierna y superior de la caña, y a la cual se deben los principales movimientos de flexión y extensión de las extremidades posteriores en los cuadrúpedos.corvejón2. (Del lat. corvus, cuervo). 1. m. cuervo marino.

->corvejós. (De corvo). 1. m. pl. Veter. corvejón1.

->corveño, ña. 1. adj. Natural de Cuerva. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Toledo, en España.

->corveta. (De corva). 1. f. Movimiento que se enseña al caballo, haciéndolo andar con los brazos en el aire. 2. f. pl. u. c. sing. com. C. Rica. Persona patizamba. U. t. c. adj.

->corvetear. (Del fr. courbette). 1. intr. Dicho de un caballo: Hacer corvetas.

->córvido, da. (Del lat. corvus, cuervo, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de las aves paseri-formes de tamaño grande, pico largo y fuerte y plumaje generalmente oscuro o negro; p. ej., el cuervo, la urraca y el arrendajo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->corvillo. V. miércoles corvillo

->corvina. 1. f. V. corvino.corvino, na. (Del lat. corvinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al cuervo o parecido a él. 2. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de unos cinco decímetros de largo, color pardo con manchas negras en el lomo y plateado por el vientre; cabeza obtusa, boca con muchos dientes, dos aletas dorsales, aleta caudal con sus radios centrales más largos que los laterales, y aleta anal con espinas muy fuertes.

->corvinera. 1. f. Red para pescar corvinas.

->corvino, na. (Del lat. corvinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al cuervo o parecido a él. 2. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de unos cinco decímetros de largo, color pardo con manchas negras en el lomo y plateado por el vientre; cabeza obtusa, boca con muchos dientes, dos aletas dorsales, aleta caudal con sus radios centrales más largos que los laterales, y aleta anal con espinas muy fuertes.

->corvo1, va. (Del lat. curvus). 1. adj. Arqueado o combado. 2. m. garfio. 3. m. Machete curvo utilizado en la labranza y, por ext., cuchillo que se usa como arma. 4. f. Parte de la pierna, opuesta a la rodilla, por donde se dobla y encorva. 5. f. Cineg. aguadera (|| pluma). 6. f. Veter. Tumor que se forma en la parte superior y algo anterior de la cara interna del corvejón en las caballerías.corvo2. (Del gall. port. corvo, cuervo). 1. m. corvina.

->corza. 1. f. Hembra del corzo.

->corzo. (Del lat. vulg. curtius, y este del lat. curtus, corto). 1. m. Mamífero rumiante de la familia de los Cérvidos, algo mayor que la cabra, rabón y de color gris rojizo. Tiene las cuernas pequeñas, verrugosas y ahorquilladas hacia la punta.

->corzuelo. (De or. inc.; cf. lat. corticeum, de corteza). 1. m. Porción de granos de trigo que conservan la cascarilla y se separa de los demás cuando se ahecha.

->cosa. (Del lat. causa). 1. f. Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta. 2. f. Objeto inanimado, por oposición a ser viviente. 3. f. nada. U. con neg. No valer cosa 4. f. Asunto, tema o negocio. 5. f. Der. En contraposición a per-

sona o sujeto, objeto de las relaciones jurídicas. En el régimen de esclavitud el esclavo era una cosa. 6. f. Der. Objeto material, en oposición a los derechos creados sobre él y a las prestaciones personales. 7. f. Der. bien. ~ de entidad. 1. f. cosa de sustancia, de consideración, de valor. ~ del otro jueves. 1. f. coloq. Hecho extraordinario. U. m. con neg. 2. f. coloq. Aquello que hace mucho tiempo que pasó. ~ de oír, o ~ de ver. 1. f. cosa digna de ser oída o vista, que es capaz de llamar la atención. ~ dura. 1. f. cosa rigurosa o intolerable. ~ en sí. 1. f. Fil. Realidad hipotética independiente de las posibilidades del conocimiento humano. ~ fina. 1. f. U. para expresar que algo o alguien es excelente. ~ fuerte. 1. f. coloq. fuerte cosa. ~ juzgada. 1. f. cosa que se da por resuelta e indiscutible y de que es ocioso tratar. 2. f. Der. Efecto de una resolución judicial firme, que impide abrir un nuevo proceso sobre el mismo objeto. ~ no vista, o ~ nunca vista. 1. f. coloq. cosa muy extraña y sorprendente. ~ perdida. 1. f. Persona muy descuidada en sus obligaciones o incorregible en sus vicios y costumbres. ~ y ~. 1. f. coloq. quisicosa. ~s de viento. 1. f. pl. coloq. Las inútiles, vanas, de poca entidad y sustancia. brava ~. 1. f. irón. cosa necia o fuera de razón. fuerte ~. 1. f. coloq. cosa molesta, difícil y trabajosa. poca, o poquita, ~. 1. locs. adjs. coloqs. Dicho de una persona: Poco corpulenta, pusilánime o poco importante. 2. locs. adjs. Dicho de una cosa: De escasa importancia o poco relevante. a otra ~, mariposa. 1. expr. coloq. U. para señalar el final de una actividad y la disposición o posibilidad de dedicarse a otra. Acabamos este trabajo y a otra cosa, mariposa 2. expr. basta (|| voz que sirve para poner término a una acción o discurso). ~s de alguien. 1. expr. coloq. U. para explicar o disimular las rarezas o extravagancias de alguna persona, que ya no causan extrañeza por ser frecuentes en ella. ~s del mundo. 1. expr. U. para aludir a las alternativas y vicisitudes que ofrece la vida. a ~ hecha. 1. loc. adv. Con éxito seguro. 2. loc. adv. Con intención, adrede. ante todas ~s. 1. loc. adv. ante todo. cada ~ para su ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que las cosas se deben aplicar solamente a sus destinos naturales. como quien hace otra ~, o tal ~ no hace, o no quiere la ~. 1. locs. advs. coloqs. Con disimulo. como si tal ~. 1. loc. adv. coloq. Como si no hubiera pasado nada. corran las ~s como corrieren. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que no causa inquietud ni importa lo que sucede. ~ con ~. 1. loc. adv. Denota desarreglo, falta de orden o incoherencia. En aquella casa no hay cosa con cosa No dejó cosa con cosa No dirá cosa con cosa ~ de. 1. loc. prepos. coloq. Cerca de, o poco más o menos. Cosa de media legua falta para llegar al lugar Cosa de ocho días tardará en concluirse la obra ~ mala. 1. loc. adv. coloq. Mucho, en cantidad. ~ rara. 1. expr. U. para manifestar la admiración, extrañeza o novedad que causa algo. ~s que van y vienen. 1. expr. coloq. U. para consolar a alguien en lo que padece o le sucede, aludiendo a la alternada sucesión o inestabilidad de las cosas. dejando una ~ por otra. 1. loc. adv. Mudando de conversación, variando sin propósito de sujeto o materia. dejarlo como ~ perdida. 1. loc. verb. coloq. No hacer caso de la

persona o cosa a que no se puede poner enmienda o remedio. disponer alguien sus cosas. 1. loc. verb. disponerse. ni ~ que lo valga. 1. expr. U. para incluir en una negación no solamente lo expresado, sino también todo lo análogo o equivalente. no haber tal ~. 1. loc. verb. No ser así, ser falso lo que se dice. no hacer ~ a derechas. 1. loc. verb. No hacer nada con acierto. no ponérsele a alguien ~ por delante. 1. loc. verb. Atropellar por todos los inconvenientes y miramientos que se ofrecen. no quedarle a alguien otra ~. 1. loc. verb. coloq. Decir con franqueza cuanto sabe. no sea ~ que. 1. loc. conjunt. U. para indicar prevención o cautela. no ser ~ del otro mundo. 1. loc. verb. U. para afirmar que aquello de que se trata no es nada extraño ni sale de la esfera de lo usual y sabido. no tener alguien ~ suya. 1. loc. verb. Ser muy desprendido y liberal. otra ~ es con guitarra. 1. expr. coloq. U. para reprender a quien se gloría de hacer algo que se cree prudentemente no lo haría si llegase lance u ocasión de ejecutarlo. pasado en ~ juzgada. 1. loc. adj. Der. pasado en autoridad de cosa juzgada. ¿qué ~? 1. expr. coloq. ¿Qué dice? o ¿qué hay? quedarle a alguien otra ~ en el cuerpo, o en el estómago. 1. locs. verbs. coloqs. Decir con disimulo lo contrario de lo que se siente. ¿qué es ~ y ~? 1. expr. U. cuando se proponen enigmas; como si se dijera: ¿Qué significa la cosa propuesta? rodearse las ~s. 1. loc. verb. Venir a parar a buen o mal término por caminos no esperados. ser algo ~ de alguien. 1. loc. verb. Ser de su aprecio, estimación, interés, etc. ser ~ de. 1. loc. verb. U. seguida de un infinitivo para expresar la conveniencia de hacer lo que este significa. Es cosa de pensarlo Es cosa de marcharse V. estado de cosassentencia pasada en cosa juzgada sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada

->cosaco, ca. (Del quirguiz kasak, caballero). 1. adj. Se dice del habitante de varios distritos del sur de Rusia. U. t. c. s. 2. m. Soldado ruso de caballería ligera. 3. m. Persona de gran fuerza y resistencia física. Bebe como un cosaco.

->cosante. 1. m. Composición lírica gallegoportuguesa y castellana formada por una serie de pareados, entre los que se suele repetir un breve estribillo, en la que cada uno recoge parte del sentido del anterior y añade algún nuevo concepto.

->cosario, ria. (De corsario). 1. adj. Perteneiente o relativo al cosario. 2. adj. Cursado, frecuentado. 3. m. Hombre que conduce personas o cosas de un pueblo a otro. 4. m. Cazador de oficio. 5. m. ant. pirata.

->cosacchar. 1. tr. Chile. Dar coscachos.

->coscacho. (Voz onomat.). 1. m. Bol., Chile y Ec. coscorrón (|| golpe dado en la cabeza con los nudillos).

->coscarana. (Voz onomat.). 1. f. rur. Hues. Torta muy delgada y seca que cruje al mascarla.

->coscarrón. 1. m. P. Rico. Árbol de madera muy compacta y dura.

->coscarse. (Del lat. *coxicare, de coxa, cadera). 1. prnl. coloq. concomerse. 2. prnl. coloq. Darse cuenta, percatarse. No se cosca DE nada.

->coscas. 1. f. pl. Ar., Ast., Cantb., León, Pal., Sal. y Vall. cosquillas.

->coscoja. (De coscojo). 1. f. Árbol achaparrado semejante a la encina, en el que con preferencia vive el quermes que produce el coscojo. 2. f. Hoja seca de la carrasca o encina. 3. f. Chapa de hierro arrollada en forma de canuto, que se coloca en los travesaños de bocados y de hebillas, para que pueda correr con facilidad el correaje. 4. f. Arg. y Ur. Rueda de metal colocada en el puente del freno o de la brida.

->coscojal. 1. m. Sitio poblado de coscojas.

->coscojar. 1. m. coscojal.

->coscojero, ra. 1. adj. rur. Arg. y Ur. Dicho de una caballería: Que agita mucho las coscojas (|| del freno).

->coscojita. 1. f. rayuela (|| juego que consiste en sacar de las divisiones trazadas en el suelo un tejo con el pie).

->coscojo. (Del lat. cusculium, voz de or. hisp.). 1. m. Agalla producida por el quermes en la coscoja. 2. m. pl. Piezas de hierro, a modo de cuentas, que, ensartadas en unos alambres eslabonados y asidos por los extremos al bocado de los frenos de la brida, forman con la salivera los sabores.

->coscolino, na. 1. adj. Méx. enamorado. U. t. c. s. 2. f. Méx. Mujer descocada.

->coscomate. (Del nahua cuezcomatl). 1. m. Méx. Troje cerrado hecho con barro y zacate, para conservar el maíz.

->coscón, na. 1. adj. coloq. Socarrón, hábil para lograr lo que le acomoda o evitar lo que le disgusta. U. t. c. s.

->coscoroba. (Voz onomat.). 1. f. Arg. y Chile. Cisne relativamente pequeño, con plumaje totalmente blanco y patas y pico de color salmón. Anida en lagunas de espesa vegetación en los Andes australes.

->coscorrón. (De cosque). 1. m. Golpe en la cabeza, que no produce sangre y duele. 2. m. Golpe dado en la cabeza con los nudillos de la mano cerrada. 3. m. Chile. Variedad de poroto, cuyo grano es de tono grisáceo y de coloración jaspeada.

->coscorronera. 1. f. chichonera.

->coscurro. 1. m. mendrugo (|| pedazo de pan duro).

->cosecante. 1. f. Mat. Inversa del seno de un ángulo o de un arco.

->cosecha. (Del ant. cogecha). 1. f. Conjunto de frutos, generalmente de un cultivo, que se recogen de la tierra al llegar a la sazón; como de trigo, cebada, uva, aceituna, etc. 2. f. Producto que se obtiene de dichos frutos mediante el tratamiento adecuado. Cosecha de aceite, de vino. 3. f. Temporada en que se recogen los frutos. Pagaré a la cosecha. 4. f.

Ocupación de recoger los frutos de la tierra. 5. f. Conjunto de lo que alguien obtiene como resultado de sus cualidades o de actos, o por coincidencia de acaecimientos. Cosecha de aplausos. Cosecha de disgustos. 6. f. ant. derrama (|| repartimiento de un gasto eventual). ~ en pie. 1. f. Aquella cuyos frutos aún no se han recogido. ser algo de la ~ de alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser de su propio ingenio o invención.

->cosechador, ra. 1. adj. Que cosecha. 2. f. Máquina movida sobre ruedas, autopropulsada o por arrastre, que siega la mies y limpia y envasa el grano en su recorrido por los sembrados.

->cosechar. 1. intr. Hacer la cosecha. U. t. c. tr. 2. tr. Ganarse, atraerse o concitarse simpatías, odios, fracasos, éxitos, etc.

->cosechero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cosecha. 2. m. y f. Persona que tiene cosecha.

->cosechón. 1. m. Cosecha muy abundante.

->cosedura. (De coser). 1. f. costura.

->coselete. (Del fr. corselet). 1. m. Coraza ligera, generalmente de cuero, que usaban ciertos soldados de infantería. 2. m. Soldado que llevaba coselete, y, como arma ofensiva, pica o alabarda, y formaba parte de las compañías de arcabuceros. 3. m. Zool. Tórax de los insectos cuando las tres piezas o segmentos que lo componen están fuertemente unidas entre sí, como en las mariposas.

->coseno. 1. m. Mat. Seno del complemento de un ángulo o de un arco. ~ verso. 1. m. Mat. Seno verso del complemento de un ángulo o de un arco.

->coser. (Del lat. consuere). 1. tr. Unir con hilo, generalmente enhebrado en la aguja, dos o más pedazos de tela, cuero u otra materia. 2. tr. Hacer labores de aguja. 3. tr. Unir papeles mediante grapas. 4. tr. Unir una cosa con otra, de suerte que queden muy juntas o pegadas. 5. tr. Producir a alguien varias heridas en el cuerpo con arma punzante, o de otro tipo. Lo cosieron a puñaladas. Lo cosieron a balazos. 6. prnl. Dicho de una persona: Unirse estrechamente con algo. Se cosió CON, o CONTRA, ello. ~ y cantar. 1. expr. coloq. Denota que aquello que se ha de hacer no ofrece dificultad ninguna.

->cosera. (De coso1). 1. f. Rioja. Suerte o porción de tierra que se riega con el agua de una tanda.

->cosetada. (De coso1). 1. f. Paso acelerado o carrera.

->cosetano, na. (Del lat. Cosetanus). 1. adj. Natural de la Cosetania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Hispania Tarraconense, que comprendía aproximadamente el territorio de la actual provincia de Tarragona.

->cosetear. (De coso1). 1. intr. ant. Justar, lidiar.

->cosiaca. 1. f. despect. coloq. Chile y Col. Cosa pequeña o de escasa importancia.

->cosible. 1. adj. Que puede coserse.

->cosicosa. (De la loc. cosa y cosa). 1. f. coloq. quisicosa.

->cosido. (Del part. de coser). 1. m. Acción y efecto de coser. Juana es primorosa en el cosido. 2. m. Calidad de la costura. El corte no tiene gracia, pero el cosido es excelente. ~ de la cama. 1. m. Sábana de encima, mantas y colchas, que algunas veces se hilvanan juntas para que no se separen.

->cosidura. (De coser). 1. f. Mar. Tratándose de cabos, especie de ligada.

->cosificación. 1. f. Acción y efecto de cosificar.

->cosificar. 1. tr. Convertir algo en cosa. 2. tr. Reducir a la condición de cosa aquello que no lo es.

->cosijo, ja. 1. m. y f. Méx. Persona que ha sido criada como hijo sin serlo, y, por ext., hijo postizo o putativo. 2. m. cojijo (|| inquietud moral apremiante).

->cosmético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Dicho de un producto: Que se utiliza para la higiene o belleza del cuerpo, especialmente del rostro. U. t. c. s. m. U. t. en sent. fig. 2. f. Arte de aplicar estos productos.

->cosmetología. 1. f. cosmética.

->cosmetólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en cosmética.

->cósmico, ca. (Del lat. cosmicus, y este del gr. o, de o, mundo). 1. adj. Perteneciente o relativo al cosmos. 2. adj. Astr. Dicho del orto o del ocaso de un astro: Que coincide con la salida del Sol.

->cosmódromo. (Del gr. o, mundo, y o, pista). 1. m. En los países de la antigua Unión Soviética, base espacial.

->cosmogonía. (Del gr. i). 1. f. Relato mítico relativo a los orígenes del mundo. 2. f. Teoría científica que trata del origen y la evolución del universo.

->cosmogónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cosmogonía.

->cosmogonista. 1. com. Persona que profesa la cosmogonía.

->cosmografía. (Del lat. cosmographia, y este del gr. i). 1. f. Descripción astronómica del mundo, o astronomía descriptiva.

->cosmográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cosmografía.

->cosmógrafo, fa. (Del lat. cosmographus, y este del gr. a). 1. m. y f. Persona que profesa la cosmografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->cosmología. (De cosmos y -logía). 1. f. Parte de la astronomía que trata de las leyes generales, del origen y de la evolución del universo. 2. f. desus. Conocimiento filosófico de las leyes generales que rigen el mundo físico.

- >cosmológico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cosmología.
- >cosmólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la cosmología o tiene en ella especiales conocimientos.
- >cosmonauta. (Del ruso kosmonavt). 1. com. astronauta.
- >cosmonáutica. (Del ruso kosmonavtica). 1. f. astronáutica.cosmonáutico, ca. 1. adj. astronáutico.
- >cosmonáutico, ca. 1. adj. astronáutico.
- >cosmonave. 1. f. astronave.
- >cosmopolita. (Del gr. i, ciudadano del mundo). 1. adj. Dicho de una persona: Que considera todos los lugares del mundo como patria suya. U. t. c. s. 2. adj. Que es común a todos los países o a los más de ellos. 3. adj. Dicho de un ser o de una especie animal o vegetal: Aclimatado a todos los países o que puede vivir en todos los climas. El hombre es cosmopolita.
- >cosmopolitismo. 1. m. Doctrina y género de vida de los cosmopolitas.
- >cosmorama. (Del gr. o, mundo, y , vista). 1. m. Artificio óptico que sirve para ver aumentados los objetos mediante una cámara oscura. 2. m. Sitio donde por recreo se ven representados de este modo pueblos, edificios, etc.
- >cosmos. (Del lat. cosmos, y este del gr. o). 1. m. mundo (|| conjunto de todas las cosas creadas). 2. m. Espacio exterior a la Tierra. 3. m. Planta de la familia de las Compuestas, que procede de México y se ha difundido como cultivada en muchas variedades.
- >cosmovisión. (Calco del al. Weltanschauung). 1. f. Manera de ver e interpretar el mundo.
- >coso (1). (Del lat. cursus, carrera). 1. m. Plaza, sitio o lugar cercado, donde se corren y lidian toros y se celebran otras fiestas públicas. 2. m. Calle principal en algunas poblaciones. El coso de Zaragoza. 3. m. ant. Curso, carrera, corriente.coso2. (Del lat. cossus). 1. m. carcoma (|| insecto coleóptero).
- >cosoria o cosoriola. 1. f. El Salv. Cosa pequeña o de escasa importancia.
- >cosoria o cosoriola. 1. f. El Salv. Cosa pequeña o de escasa importancia.
- >cospe. 1. m. Cada uno de los cortes de hacha o azuela que se hacen a trechos en una pieza gruesa de madera, para facilitar su desbaste.
- >cospel. (Del fr. ant. cospel). 1. m. Disco de metal dispuesto para recibir la acuñación en la fabricación de las monedas.
- >cospillo. 1. m. Ar. Orujo de la aceituna después de molida y prensada.
- >cosque. (Voz onomat.). 1. m. coloq. coscorrón (|| golpe que no produce sangre y duele).
- >cosqui. 1. m. coscorrón (|| golpe que no produce sangre y duele).

->cosquillar. 1. tr. cosquillar.

->cosquillas. (Voz expr.). 1. f. pl. Sensación que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas, y consiste en cierta conmoción desagradable que suele provocar involuntariamente la risa. 2. f. pl. ant. Desavenencia, rencilla, inquietud. buscarle a alguien las ~. 1. loc. verb. coloq. Emplear, para impacientarle, los medios que al efecto se consideren más a propósito. hacerle a alguien ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Excitarle el deseo o la curiosidad. 2. loc. verb. coloq. Hacerle temer o recelar un mal o daño. no sufrir, o tener malas, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser poco sufrido o delicado de genio.

->cosquillar. 1. intr. Hacer cosquillas. U. t. c. tr.

->cosquilleo. 1. m. Sensación que producen las cosquillas. 2. m. Sensación semejante a ella.

->cosquilloso, sa. 1. adj. Que siente mucho las cosquillas. 2. adj. Muy delicado de genio y que se ofende con poco motivo.

->cosquilludo, da. 1. adj. coloq. Méx. cosquilloso.

->costa (1). (De costar). 1. f. costo1. 2. f. pl. Der. Gastos relacionados con un proceso. a ~ de. 1. loc. prepos. Con el trabajo, fatiga o dispendio causado por algo. Lo consiguió a costa de un gran esfuerzo 2. loc. prepos. A expensas de, por cuenta de. Se mantiene a costa de sus antiguos méritos a toda ~. 1. loc. adv. Sin limitación en el gasto o en el trabajo. condenar a alguien en ~s. 1. loc. verb. Der. En lo civil, hacerle pagar los gastos que ha ocasionado a sus contrarios en el juicio; y en lo criminal, agravar accesoriamente el castigo con el pago total o parcial de los gastos. meter a ~. 1. loc. verb. ant. Poner o emplear mucho trabajo o coste en algo. salir, o ser, alguien condenado en ~s. 1. loc. verb. Cargar con todo lo perjudicial de un negocio. V. ayuda de costacondena en costascosta (2). (Del gall. o cat. costa). 1. f. Orilla del mar, de un río, de un lago, etc., y tierra que está cerca de ella. 2. f. Instrumento de madera dura, de dos centímetros de largo y tres o cuatro centímetros de grueso, con muescas en los extremos, que usan los zapateros para alisar y bruñir los cantos de la suela. 3. f. Arg. Faja de terreno que se extiende a lo largo del pie de una sierra. 4. f. ant. costilla (|| hueso). andar ~ a ~. 1. loc. verb. Mar. costear (|| ir navegando sin perder de vista la costa). barajar la ~. 1. loc. verb. Mar. Navegar cerca de la costa y paralelamente a ella, siguiendo sus sinuosidades y huyendo de sus peligros. dar a la ~ una embarcación. 1. loc. verb. Mar. Ser impelida del viento y arrojada contra la costa. de ~. 1. loc. adv. ant. De costado o de lado. ir, o navegar, ~ a ~. 1. locs. verbs. Mar. costear (|| ir navegando sin perder de vista la costa). V. artillería de costacorrido de la costa

->costado. (Del lat. costatus, que tiene costillas). 1. m. Cada una de las dos partes laterales del cuerpo humano que están entre pecho, espalda, sobacos y vacíos. 2. m. Lado derecho o izquierdo de un ejército. 3. m. lado. 4. m. Mar. Cada uno de los dos lados del

casco de un buque, y muy especialmente la parte que corresponde a la obra muerta. 5. m. ant. Espalda o revés. 6. m. pl. En la genealogía, líneas de los abuelos paternos y maternos de una persona. Noble de todos cuatro costados. dar el ~ un buque. 1. loc. verb. Mar. Presentar en el combate todo el lado para la descarga de la artillería. 2. loc. verb. Mar. Descubrir uno de los lados hasta la quilla, para carenarlo y limpiarlo. V. árbol de costados dolor de costado hidalgo de cuatro costados punto de costado

->costal. (Del lat. costa, costilla). 1. adj. Perteneiente o relativo a las costillas. 2. m. Saco grande de tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas u otras cosas. 3. m. Cada uno de los listones de madera, gruesos y aguzados por la parte inferior, que, atravesados por las agujas, sirven para mantener las fronteras de los tapiales en posición vertical. el ~ de los pecados. 1. m. coloq. Cuerpo humano. estar hecho un ~ de huesos. 1. loc. verb. coloq. Estar muy flaco. no parecer ~ de paja. 1. loc. verb. coloq. Parecer bien a alguien otra persona de diferente sexo. no ser ~. 1. loc. verb. coloq. No poder decirlo todo de una vez. vaciar el ~. 1. loc. verb. coloq. Explicar algún sentimiento, diciendo todo lo que tenía callado. 2. loc. verb. coloq. Manifestar abiertamente lo que se tenía secreto. V. pleura costal

Desconocido

->costalada. (De costal). 1. f. Golpe que alguien da al caer de espaldas o de costado.

->costalar. 1. tr. rur. Arg. Sufrir una costalada.

->costalazo. 1. m. costalada.

->costalearse. 1. prnl. Bol. y Chile. Sufrir una costalada. 2. prnl. Chile. Sufrir un desengaño o decepción.

->costalero. (De costal). 1. m. And. Esportillero o mozo de cordel, especialmente el que lleva a hombros un paso de una procesión.

->costana. 1. f. Calle en cuesta o pendiente. 2. f. cuaderna (|| pieza curva que encaja en la quilla del buque). 3. f. León, Pal. y Zam. adral.

->costanera. (De costa²). 1. f. cuesta (|| terreno en pendiente). 2. f. Arg., Bol., Par., Ur. y Ven. Avenida o paseo que se extiende a lo largo de una costa. 3. f. ant. Costado o lado. 4. f. pl. Maderos largos como vigas menores o cuarterones, que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto o de un edificio. costanero, ra. 1. adj. Que está en cuesta. 2. adj. Perteneiente o relativo a la costa. Pueblo costanero. Embarcación, navegación costanera.

->costanero, ra. 1. adj. Que está en cuesta. 2. adj. Perteneiente o relativo a la costa. Pueblo costanero. Embarcación, navegación costanera.

->costanilla. (Del dim. de costana). 1. f. En algunas poblaciones, calle corta de mayor declive que las cercanas.

->costar. (Del lat. constare). 1. intr. Dicho de una cosa: Ser comprada o adquirida por determinado precio. 2. intr. Dicho de una cosa: Estar en venta a determinado precio. 3. intr. Dicho de una cosa: Causar u ocasionar cuidado, desvelo, perjuicio, dificultad, etc.¶ MORF. conjug. c. contar. ~le a alguien caro algo. 1. loc. verb. coloq. Resultarle de su ejecución mucho perjuicio o daño.

->costarricense. 1. adj. Natural de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->costarriqueñismo. (Der. de costarriqueño, gentilicio inusual). 1. m. Vocablo, giro o locución propios de los costarricenses.

->coste. 1. m. costa (1). 2. m. Gasto realizado para la obtención o adquisición de una cosa o de un servicio. ~ de producción. 1. m. Econ. Conjunto de gastos para la producción de bienes y servicios. ~ marginal. 1. m. Econ. Aumento de los costes de producción al incrementar en una unidad la cantidad producida. a ~ y costas. 1. loc. adv. Por el precio y gastos que tiene algo, sin ganancia ninguna.

->costeador, ra. 1. adj. Que costea.

->costear (1). 1. tr. Pagar o satisfacer los gastos de algo. Costear los estudios de alguien. Costear una expedición. 2. prnl. Dicho de una cosa: Producir lo suficiente para cubrir los gastos que ocasiona. costear2. 1. tr. Ir navegando sin perder de vista la costa. 2. tr. Ir por el costado o lado de algo, bordearlo. 3. tr. Rematar el costado o lado de una cosa. 4. tr. Esquivar o soslayar una dificultad o peligro. 5. prnl. And. Echarse a un lado. Costéate un poco, que viene un coche. 6. prnl. Arg. Trasladarse a un lugar distante o trabajoso de alcanzar.

->costelación. 1. f. p. us. constelación.

->costeño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a la costa. 2. adj. Natural de la costa de un país. U. t. c. s. 3. m. Col. plátano guineo.

->costero1, ra. (De costa2). 1. adj. costanero (|| perteneiente a la costa). 2. adj. Lateral, situado a un costado. 3. m. Cada una de las dos piezas más inmediatas a la corteza, que salen al aserrar un tronco, en el sentido de su longitud. 4. m. Ingen. Cada uno de los muros que forman los costados de un alto horno. 5. m. Ingen. Hastial de un criadero. 6. f. Lado o costado de un fardo u otra cosa semejante. 7. f. Cada una de las dos manos de papel quebrado que completan por encima y debajo las resmas de papel de tina. 8. f. cuesta (1). 9. f. costa (2). 10. f. Mar. Temporada de pesca de una especie. Costera del bonito Costera de la anchoa 11. f. ant. Costado o cuerno del ejército. V. papel costeropesca costeracostero2, ra. (De cuesta1). 1. adj. Pendiente, situado en cuesta o desnivel. 2. m. And. Terreno pendiente. costero3. (De costo). 1. m. And. Obrero encargado de ir a buscar al pueblo los comestibles cuando los trabajadores se ajustan a seco, o sea comiendo por su cuenta.

->costezuela. 1. f. dim. p. us. de cuesta.

->costil. (Del lat. costa, costilla). 1. adj. Perteneiente o relativo a las costillas. Lomo costil.

->costilla. (Del lat. costa). 1. f. Cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y van hacia el pecho. 2. f. Cosa de forma de costilla. Las costillas de las ruelas, las de las sillas. 3. f. coloq. caudal (|| hacienda). 4. f. coloq. Mujer propia. 5. f. Arq. Cada uno de los listones que se colocan horizontalmente sobre los cuchillos de una cimbra para enlazarlos y recibir las dovelas. 6. f. Bot. Línea o pliegue saliente en la superficie de frutos y hojas. 7. f. Mar. cuaderna (|| pieza curva que encaja en la quilla del buque). 8. f. pl. coloq. Espalda del cuerpo humano. ~ falsa. 1. f. La que no está apoyada en el esternón. ~ flotante. 1. f. La que, situada entre los músculos del abdomen, tiene su extremo libre sin alcanzar al cartílago que une las falsas al esternón. ~ fornacina. 1. f. ant. costilla falsa. ~ verdadera. 1. f. La que está apoyada en el esternón. a ~s. 1. loc. adv. a cuestras (|| sobre los hombros o las espaldas). medirle a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. medirle las espaldas. pasearle a alguien las ~s. 1. loc. verb. Pisotearle.

->costillaje. 1. m. coloq. costillar.

->costillar. 1. m. Conjunto de costillas. 2. m. Parte del cuerpo en la cual están.

->costiller. (Del fr. medio coustillier). 1. m. Oficial palatino que acompañaba al rey cuando iba a su capilla, visitaba alguna iglesia o salía de viaje.

->costilludo, da. (De costilla). 1. adj. coloq. p. us. Fornido y ancho de espaldas.

->costino1, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al costo2.costino2, na. (De costa2). 1. adj. Chile. Dicho especialmente de una persona o de un animal: costanero (|| perteneiente a la costa).

->costo (1). 1. m. Cantidad que se da o se paga por algo. 2. m. Gasto de manutención del trabajador cuando se añade al salario. 3. m. Cád. Comida que el peón, albañil, pescador, etc., se lleva hecha para tomarla en el lugar donde trabaja. a ~ y costas. 1. loc. adv. a coste y costas.costo2. (Del lat. costus, este del gr. o, y este del sánscr. kusthah). 1. m. Hierba vivaz, propia de la zona tropical, y correspondiente a la familia de las Compuestas. El tallo es ramoso, las hojas alternas y divididas en gajos festoneados, las flores amarillas, y la raíz casi cilíndrica, de dos centímetros de diámetro aproximadamente, porosa, cenicienta, con corteza parda y sabor amargo. Pasa por tónica, diurética y carminativa. 2. m. Esta misma raíz. ~ hortense. 1. m. hierba de Santa María.costo3. 1. m. jerg. Esp. hachís.

->costón. (De cuesta1). 1. m. Mur. Malecón a orillas de un río.

->costosamente. 1. adv. m. Muy caro, a mucho precio y costa.

->costoso, sa. 1. adj. Que cuesta mucho o es de gran precio. 2. adj. Que supone gran esfuerzo o trabajo. 3. adj. Que acarrea daño o sentimiento.

->costra. (Del lat. crusta). 1. f. Cubierta o corteza exterior que se endurece o seca sobre una cosa húmeda o blanda. 2. f. Superficie endurecida que se forma en las llagas o granos cuando se van secando. 3. f. Rebanada o pedazo de bizcocho que se daba en las galeras para el mantenimiento de la gente. 4. f. moco (|| porción derretida de las velas). 5. f. C. Rica. corroncha (|| arroz tostado). ~ de azúcar. 1. f. En los ingenios de azúcar, cierta porción que sale más dura o queda pegada en la caldera cuando se cuece. ~ láctea. 1. f. Med. usagre (|| erupción pustulosa durante la primera dentición).

->costrada. 1. f. Especie de empanada cubierta con una costra de azúcar, huevos y pan. 2. f. Mur. Tapia jaharrada con lechadas de cal.

->costreñir. (Del lat. constringere, apretar). 1. tr. desus. constreñir.

->costribación. 1. f. ant. Acción y efecto de costribar.

->costribar. (Del ant. costibar, y este del lat. constipare). 1. tr. ant. Constipar, estreñir. 2. intr. ant. Hacer fuerza, trabajar con vigor.

->costribo. (De costribar). 1. m. ant. Apoyo, arrimo.

->costringir. 1. tr. desus. constreñir.

->costrñir. 1. tr. desus. constreñir.

->costro. 1. m. Burg. sapo (|| anfibio anuro).

->costrón. (Del aum. de costra, postilla). 1. m. Trozo de pan frito, cortado en forma regular, con que se adornan ciertos guisos.

->costroso, sa. (Del lat. custosus). 1. adj. Que tiene costras. 2. adj. Cochambroso, sucio, desaseado.

->costumbrar. (De costumnar). 1. tr. p. us. acostumbrar. U. t. c. prnl.

->costumbre. (Del lat. *cosuetumen, por consuetudo, -inis). 1. f. Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto. 2. f. Aquello que por carácter o propensión se hace más comúnmente. 3. f. p. us. Menstruo o regla de las mujeres. 4. f. pl. Conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona. ~ contra ley. 1. f. Der. La que se opone a ella, y, sin embargo, en algunas épocas y legislaciones se ha considerado eficaz. ~ fuera de ley. 1. f. Der. La que se establece en materia no regulada o sobre aspectos no previstos por las leyes. ~ holgazana. 1. f. Der. Práctica que duró en Córdoba hasta principios del siglo XIX, según la cual la mujer casada no participaba de los bienes gananciales, y que fue derogada por la Novísima Recopilación. ~ según ley. 1. f. Der. La que corrobora y desenvuelve los preceptos de ella. de ~. 1. loc. adj. Usual y ordinario. U. t. c. loc. adv. V. comedia de costumbrismo por costumbre

->costumbrismo. 1. m. En las obras literarias y pictóricas, atención que se presta al retrato de las costumbres típicas de un país o región.

->costumbrista. 1. adj. Perteneiente o relativo al costumbrismo. 2. com. Escritor o pintor que cultiva el costumbrismo.

->costura. (Del lat. *consutura*, el arte de coser). 1. f. Acción y efecto de coser. 2. f. Labor que está cosiéndose y se halla sin acabar. 3. f. Oficio de coser. 4. f. Serie de puntadas que une dos piezas cosidas. 5. f. Unión hecha con clavos o roblones, especialmente la de los maderos o planchas del casco de un buque. 6. f. Mar. Línea de separación entre dos tablones puestos en contacto y que se calafatea para impedir que entre el agua. alta ~. 1. f. Moda realizada por un diseñador de renombre. meter a alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. meter en cintura. saber de toda ~. 1. loc. verb. coloq. Tener conocimiento del mundo y obrar con toda sagacidad, y aun con bellaquería. sentar a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. sentar la mano. sentar las ~s. 1. loc. verb. Entre sastres, planchar con fuerza las costuras de un vestido para dejarlas muy planas, lisas y estiradas.

->costurear. 1. intr. Chile. Coser artesanalmente.

->costureo. 1. m. Chile. Acción y efecto de costurear.

->costurera. (De costura). 1. f. Mujer que tiene por oficio coser, o cortar y coser, ropa blanca y algunas prendas de vestir. 2. f. Mujer que cose de sastrería.

->costurero. 1. m. Mesita, con cajón y almohadilla, de que se sirven las mujeres para la costura. 2. m. Cuarto de costura. 3. m. modista (|| hombre que hace prendas de vestir). 4. m. Caja, canastilla para guardar los útiles de costura. 5. m. ant. sastre.

->costurón. 1. m. despect. Costura grosera. 2. m. Cicatriz o señal muy visible de una herida o llaga.

->cota (1). (Del fr. ant. *cote*, y este del franco **kotta*, paño basto de lana; cf. al. *Kotze*, *Kutte*). 1. f. Arma defensiva del cuerpo, que se usaba antiguamente. Primero se hacían de cuero y guarnecidas de cabezas de clavos o anillos de hierro, y después de mallas de hierro entrelazadas. 2. f. Vestidura que llevaban los reyes de armas en las funciones públicas, sobre la cual están bordados los escudos reales. 3. f. Cineg. Piel callosa que cubre la espalda y costillares del jabalí. 4. f. Mil. Fortaleza que hacían los indígenas filipinos con troncos de árboles revestidos de tierra y piedras menudas. 5. f. ant. jubón. ~ jacerina. 1. f. jacerina. V. grada de cotacota (2). (Del lat. *quota*, t. f. de *quotus*, cuantos; cf. *coto2*). 1. f. cuota. 2. f. Altura o nivel en una escala de valores. 3. f. Mat. Altura de un punto sobre un plano horizontal de referencia. 4. f. Mat. Elemento de un conjunto que limita, inferior o superiormente, los elementos de la sucesión de un subconjunto. 5. f. ant. Acotación, anotación o cita. *coto6*, *ta*. (Cf. *cuto*). 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Privada de un brazo.

->cotana. 1. f. Agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar allí otro madero o la punta de él. 2. f. Escoplo o formón con que se abre dicho agujero.

->cotangente. 1. f. Mat. Inversa de la tangente de un ángulo o de un arco.

->cotanza. (De Coutances, ciudad de Francia, de donde procede esta tela). 1. f. Cierta clase de lienzo entrefino.

->cotar. (De cota²). 1. tr. p. us. acotar².

->cotardía. (Del fr. cotte hardie). 1. f. Especie de jubón forrado, común a los dos sexos, usado en España durante la Edad Media.

->cotarra. 1. f. cotarro (|| ladera de un barranco).

->cotarrera. 1. f. coloq. Mujer que andaba de cotarro en cotarro.

->cotarro. (Del despect. de coto¹). 1. m. Ladera de un barranco. 2. m. coloq. Colectividad en estado de inquietud o agitación. 3. m. Recinto en que se daba albergue por la noche a pobres y vagabundos que no tenían posada. alborotar el ~. 1. loc. verb. coloq. alborotar el cortijo. andar de ~ en ~. 1. loc. verb. coloq. Gastar el tiempo en visitas inútiles.

->cotar. (De cota²). 1. tr. p. us. acotar².

->cotear. (De coto¹). 1. tr. desus. acotar¹.

->cotejable. 1. adj. Que se puede cotejar.

->cotejar. (De cota²). 1. tr. Confrontar algo con otra u otras cosas; compararlas teniéndolas a la vista.

->cotejo. 1. m. Acción y efecto de cotejar. ~ de letras. 1. m. Der. Prueba pericial que se practica cuando no se reconoce o niega la autenticidad de un documento privado presentado en juicio.

->cotera. 1. f. Cerro bajo, pero de pendiente rápida.

->cotero. (De cota²). 1. m. Cantb. cotera.

->coterráneo, a. 1. adj. conterráneo.

->cotí. (Del fr. coutil). 1. m. cutí.

->cotica. 1. f. coloq. Cuba. cotorra (|| ave prensora americana).

->cotidianamente. 1. adv. t. diariamente.

->cotidianeidad. 1. f. cotidianidad.

->cotidianidad. 1. f. Cualidad de cotidiano.

->cotidiano, na. (Del lat. quotidianus, de quotidie, diariamente). 1. adj. diario.

->cotila. (Del gr. u, cavidad). 1. f. Anat. cotilo.

->cotiledón. (Del lat. cotyledon, y este del gr.). 1. m. Bot. Primera hoja del embrión de las plantas fanerógamas.

->cotiledóneo, a. 1. adj. Bot. Perteneiente o relativo al cotiledón. Cuerpo cotiledóneo 2. adj. Bot. Se dice de las plantas cuyo embrión contiene uno o más cotiledones. U. t. c. s. f. 3. f. pl. Bot. Grupo de la antigua clasificación botánica, que comprendía las plantas fanerógamas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cotilla. (Del dim. de cota¹). 1. f. Ajustador que usaban las mujeres, formado de lienzo o seda y de ballenas. 2. com. Persona amiga de chismes y cuentos. U. t. c. adj.

->cotillear. 1. intr. coloq. chismorrear.

->cotilleo. 1. m. coloq. Acción y efecto de cotillear.

->cotillero, ra. 1. m. y f. cotilla (|| persona amiga de chismes y cuentos). 2. m. y f. Persona que hacía o vendía cotillas.

->cotillo. (De cutir, golpear). 1. m. En algunos instrumentos de corte, como el hacha, la azada, etc., parte opuesta al filo.

->cotillón. (Del fr. cotillon, aum. de cotte). 1. m. Fiesta y baile que se celebra en un día señalado como el de fin de año o Reyes. 2. m. Danza con figuras, y generalmente en compás de vals, que solía ejecutarse al fin de los bailes de sociedad. 3. m. Baile de sociedad en que al final se ejecutaba tal danza.

->cotilo. 1. m. Anat. Cavidad de un hueso en que entra la cabeza de otro.

->cotín (1). (De cutir). 1. m. Golpe de revés alto que el jugador que resta da a la pelota al volverla a quien saca.cotín². 1. m. cutí.

->cotinga. 1. m. Am. Género de pájaros dentirrostrós, de buen tamaño y de plumaje muy variado y vistoso.

->cotiza (1). (Del fr. cotice). 1. f. Heráld. Banda disminuida a la tercera parte de su anchura ordinaria.cotiza (2). (Del cruce de coriza¹ y una voz indígena, de la que procede cuitarra). 1. f. Especie de sandalia que usa la gente rústica en Venezuela.

->cotizable. 1. adj. Que puede cotizarse.

->cotización. 1. f. Acción y efecto de cotizar. V. base de cotización

->cotizado¹, da. (De cotiza¹). 1. adj. Heráld. Dicho de un campo o de un escudo: Lleno de cotizas estrechas de colores alternados, las cuales se entiende que son diez si no se expresa su número.cotizado², da. (Del part. de cotizar). 1. adj. Estimado favorablemente. Es una soprano muy cotizada.

->cotizar. (Del fr. cotiser). 1. tr. Pagar una cuota. 2. tr. Poner o fijar precio a algo. 3. tr. Estimar, particularmente de forma pública, a alguien o algo en relación con un fin determinado. 4. tr. Dicho de una persona: Pagar la parte correspondiente de gastos colectivos, las cuotas de la seguridad social, etc. U. t. c. intr. 5. tr. Com. Publicar en la bolsa el precio de los efectos públicos allí negociados. U. t. c. intr. 6. tr. Am. Imponer una cuota.

->coto (1). (Del lat. cautus, defendido). 1. m. Terreno acotado. 2. m. Mojón que se pone para señalar la división de los términos o de las heredades, y especialmente el de piedra sin labrar. 3. m. Población de una o más parroquias sitas en territorio de señorío. 4. m. Término, límite. 5. m. ant. Mandato, precepto. ~ redondo. 1. m. Conjunto de las fincas rústicas unidas o muy próximas, comprendidas dentro de un perímetro y pertenecientes a un mismo dueño.

poner ~. 1. loc. verb. Impedir que continúen desafueros, desmanes, vicios, abusos, etc.coto2. (Del lat. quotus). 1. m. Postura, tasa. 2. m. Convención que suelen hacer entre sí los mercaderes, de no vender sino a determinado precio algo. 3. m. Partida de billar en que uno de dos jugadores, o uno de dos partidos, ha de ganar tres mesas antes que el otro.coto3. (Del lat. cubitus). 1. m. Medida lineal de medio palmo. Es aproximadamente la formada por los cuatro dedos de la mano cerrada, sin contar el pulgar. ~ toledano. 1. m. Unidad de medida lineal equivalente a cuatro pulgadas y media. V. tabla de cotocoto4. (Del lat. mod. cottus, y este del gr. o). 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, que apenas alcanza seis centímetros de largo, de cabeza aplastada, boca y ojos grandes, aletas espinosas, de las cuales la dorsal llega hasta la cola, y cuerpo prolongado, de color fusco. Vive en los ríos, anida entre las piedras y es comestible. coto5. (Del quechua koto, papera). 1. m. Am. Mer. bocio.coto6, ta. (Cf. cuto). 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Privada de un brazo.

->cotobelo. (Del port. cotovêlo, codo). 1. m. Abertura en la vuelta de la cama del freno.

->cotofle. (De cotofre). 1. m. desus. Medida de capacidad para líquidos que equivalía aproximadamente a medio litro.

->cotofre. (De cotofre). 1. m. ant. Medida de capacidad para líquidos que equivalía aproximadamente a medio litro.

->cotomono. 1. m. Perú. Mono aullador, de cola prensil, que vive en la Amazonia.

->cotón. (Del fr. coton). 1. m. Tela de algodón estampada de varios colores.

->cotona. 1. f. Am. Camiseta fuerte de algodón, u otra materia, según los países. 2. f. Méx. Chaqueta de gamuza.

->cotonada. (De algodón). 1. f. Tela de algodón o lino, con fondo liso y flores como de realce, aunque tejidas, o con fondo listado y flores de varios colores.

->cotoncillo. (Del dim. de algodón). 1. m. Pelota o botón pequeño de badana y borra, con que remata por arriba el tiento que usan los pintores.

->cotonía. (Del ár. qutniyyah, tela de algodón). 1. f. Tela blanca de algodón labrada comúnmente de cordoncillo. 2. f. Ven. Tela rústica y fuerte de lino o cáñamo. a todo lo ancho de la ~. 1. loc. adv. coloq. Ven. cómodamente (|| con comodidad).

->cotopaxense. 1. adj. Natural de Cotopaxi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->cotoperís. 1. m. Col. y Ven. Árbol polígamo de 10 a 18 m de altura, con hojas alternas y flores blancas. 2. m. Col. y Ven. Fruto comestible de este árbol, globoso, denso y brevemente tomentoso, de semilla aovada grande.

->cotorra. (Der. regres. de cotorrera, por cotarrera). 1. f. Papagayo pequeño. 2. f. urraca. 3. f. Ave prensora americana, parecida al papagayo, con las mejillas cubiertas de pluma, alas y cola largas y puntiagudas, y colores varios, en que domina el verde. 4. f. coloq. Persona

habladora.cotorro, rra. 1. adj. Méx. Dicho de una cosa: Bonita, atractiva, interesante. 2. m. Ur. Habitación modesta.

->cotorrear. 1. intr. coloq. Hablar con exceso y con bullicio.

->cotorreo. (De cotorra). 1. m. coloq. Acción y efecto de cotorrear.

->cotorrera. (De cotarrera). 1. f. Hembra del papagayo. 2. f. prostituta. 3. f. coloq. cotorra (|| persona habladora).

->cotorrita. 1. f. Cuba. Nombre genérico de varios insectos coleópteros de pequeño tamaño, cuerpo abombado casi hemisférico, de colores muy vivos.

->cotorro, rra. 1. adj. Méx. Dicho de una cosa: Bonita, atractiva, interesante. 2. m. Ur. Habitación modesta.

->cotorrón, na. (De cotorra). 1. adj. Dicho de una persona: Que, siendo vieja, presume de joven. 2. m. y f. El Salv. solterón.

->cototo, ta. 1. adj. coloq. Chile. cototudo. 2. adj. Chile. En lenguaje juvenil, grande, notable. 3. m. Chile. chichón (|| bulto en la cabeza).

->cototudo, da. 1. adj. coloq. Chile. Difícil, complicado.

->cotovía. 1. f. cogujada.

->cotral. 1. adj. cutral. U. t. c. s.

->cotrofe. (Del gr. bizant. u, vasija, recipiente). 1. m. ant. Vaso para beber.

->cotúa. 1. f. Ven. somorgujo. ~ agujita. 1. f. Ven. Ave de la zona tropical, de pico largo, delgado y puntiagudo, cuello largo, cabeza pequeña y cola larga en forma de abanico de color negro verdoso muy lustroso. ~ olivácea. 1. f. Ven. Ave de las costas, lagos y ríos de Venezuela, de color negro purpurino, con la cara y el saco gular amarillos y los ojos ribeteados de blanco.

->cotudo1, da. (De algodón). 1. adj. Peludo, algodónado.cotudo2, da. 1. adj. Am. Mer. Que tiene coto5.

->cotufa. (De or. inc.). 1. f. Tubérculo de la raíz de la aguaturma, de unos tres centímetros de largo y que se come cocido. 2. f. Golosina, gollería. 3. f. Palomita de maíz. 4. f. chufa (|| tubérculo). pedir ~s en el golfo. 1. loc. verb. coloq. Pedir cosas imposibles.

->cotuisano, na. 1. adj. Natural de Cotuí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Sánchez Ramírez, en la República Dominicana.

->cotunto. 1. m. Cuba. sijú.

->coturnicultura. (Del lat. coturnix, y -cultura). 1. f. Explotación industrial de la cría de codornices.

->coturno. (Del lat. cothurnus, y este del gr. o). 1. m. Calzado de suela de corcho sumamente gruesa usado por los actores trágicos de la Antigüedad grecorromana para parecer más altos. 2. m. Calzado inventado por los griegos y adoptado por los romanos, que cubría

hasta la pantorrilla. calzar el ~. 1. loc. verb. Usar un estilo alto y sublime, especialmente en la poesía. de alto ~. 1. loc. adj. De categoría elevada.

->cotuza. 1. f. El Salv. y Guat. agutí.

->coulis. (Voz francesa). 1. m. Salsa hecha a base de vegetales, como el tomate o el pepino. 2. m. Puré o crema de frutas crudas que se emplea para acompañar un postre.

->coulomb. (De Ch. de Coulomb, 1736-1806, físico francés). 1. m. Fís. culombio.

->covacha. 1. f. Cueva pequeña. 2. f. Vivienda o aposento pobre, incómodo, oscuro, pequeño. 3. f. trastero. 4. f. perrera (|| caseta del perro). 5. f. Ec. Tienda donde se venden comestibles, legumbres, etc.

->covachuela. (Del dim. de covacha, por alus. a que estaban situadas en los sótanos del antiguo palacio real). 1. f. Cada una de las tiendecillas que había en los sótanos de algunas iglesias y de otros edificios antiguos. 2. f. coloq. Cada una de las secretarías del despacho universal, hoy llamadas ministerios. 3. f. coloq. Era u. para referirse a otras oficinas públicas.

->covachuelista. 1. m. coloq. Oficial de una de las covachuelas (|| oficinas públicas).

->covachuelo. 1. m. coloq. covachuelista.

->covada. (Del fr. couvade). 1. f. Antrop. Costumbre que pervive en zonas de Asia y de América, y que existió en el norte de España, consistente en la permanencia, tras el nacimiento de un hijo, del padre en la cama, recibiendo atenciones, mientras la madre vuelve a sus tareas habituales.

->covadera. 1. f. Bol. y Chile. Espacio de tierra de donde se extrae guano.

->covalente. 1. adj. Quím. Dicho de un enlace: Que tiene lugar entre átomos al compartir pares de electrones.

->covalonga. 1. f. Planta de la familia de las Lauráceas, que crece silvestre en los montes de Venezuela. Sus semillas, muy amargas, se emplean como sucedáneo de la quinina.

->covanilla. 1. f. dim. de cuévano.

->covar. 1. tr. Ven. cavar (|| levantar y mover la tierra).

->coxa. (Del lat. coxa). 1. f. Zool. Primera de las cinco piezas de que constan las patas de los insectos, que por un lado está articulada con el tórax y por otro con el trocánter.

->coxal. (Del lat. coxa, cadera). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la cadera.

->coxalgia. (Del lat. coxa, cadera, y -algia). 1. f. Med. Artritis muy dolorosa causada por infección en la cadera, generalmente de origen tuberculoso.

->coxálgico. 1. adj. Perteneciente o relativo a la coxalgia. 2. adj. Que padece coxalgia.

->coxcojilla. (De coxcox). 1. f. rayuela (|| juego que consiste en sacar de las divisiones trazadas en el suelo un tejo con el pie). a ~. 1. loc. adv. a la pata coja.

->coxcojita. 1. f. coxcojilla. a ~. 1. loc. adv. a la pata coja.

->coxcox. (Del lat. *coxus coxus*, cojo, cojo). a ~. 1. loc. adv. ant. a la pata coja.

->coxis. 1. m. Anat. cóccix.

->coxquear. (De coxcox). 1. intr. desus. cojear.

->coy. (Del neerl. *kooi*, cama a bordo). 1. m. Mar. Trozo de lona o tejido de malla en forma de rectángulo que, colgado de sus cabezas, sirve de cama a bordo.

->coya. 1. f. Entre los antiguos incas, mujer del emperador, señora soberana o princesa.

->coyán. 1. m. Chile. Especie de haya.

->coyocho. 1. m. Chile. nabo (|| planta crucífera). 2. m. Chile. Raíz de esta planta.

->coyol. (Del nahua *coyolli*). 1. m. Am. Cen. y Méx. Palmera de mediana altura, de cuyo tronco, provisto de espinas largas y fuertes, se extrae una bebida que fermenta rápidamente. Produce en grandes racimos una fruta de pulpa amarillenta y huesco durísimo y negro del que se hacen dijes y cuentas de rosario, botones, sortijas y otros adornos. 2. m. Am. Cen. y Méx. Fruto de este árbol. 3. m. El Salv., Guat. y Nic. testículo. En Nicaragua, u. m. en pl.

->coyolar. 1. m. Guat., Hond. y Méx. Terreno poblado de coyoles.

->coyoleo. 1. m. Am. Especie de codorniz.

->coyolero, ra. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que recoge o vende coyoles (|| frutos).

->coyota. 1. f. El Salv. y Méx. Hembra del coyote.

->coyotaje. 1. m. coloq. Méx. Acción de coyotear.

->coyote. (Del nahua *coyotl*, adiver). 1. m. Especie de lobo que se cría en México y otros países de América, de color gris amarillento y del tamaño de un perro mastín. 2. m. Ec., El Salv., Hond. y Méx. Persona que se encarga oficiosamente de hacer trámites, especialmente para los emigrantes que no tienen los papeles en regla, mediante una remuneración.

->coyotear. 1. tr. coloq. Méx. Actuar como coyote (|| persona que oficiosamente hace trámites).

->coyoteo. 1. m. Méx. coyotaje.

->coyotería. 1. f. Méx. coyotaje.

->coyotero, ra. 1. adj. Am. Dicho de un perro: Amaestrado para perseguir a los coyotes. U. t. c. s. 2. m. Am. Trampa para cazar coyotes. 3. m. Ec. coyote (|| persona que hace trámites oficiosamente).

->coyunda. (Del lat. *coiungula*). 1. f. Correa fuerte y ancha, o soga de cáñamo, con que se unen los bueyes. 2. f. Correa para atar las abarcas. 3. f. Unión conyugal. 4. f. Sujeción o dominio. 5. f. Nic. látigo (|| azote). 6. f. Nic. Correa de la albarda (|| silla de montar). 7. f. Nic. pene.

->coyundado, da. 1. adj. p. us. Atado con coyunda.

->coyundazo. 1. m. Nic. Golpe dado con una coyunda (|| látigo).

->coyundear. 1. tr. Nic. Pegar o castigar con una coyunda (|| látigo).

->coyuntero. 1. m. acoyuntero.

->coyuntura. (Del lat. cum, con, y iunctura, unión). 1. f. Articulación o trabazón movable de un hueso con otro. 2. f. Sazón, oportunidad para algo. 3. f. Combinación de factores y circunstancias que, para la decisión de un asunto importante, se presenta en una nación. Coyuntura económica. hablar por las ~s. 1. loc. verb. coloq. hablar por los codos. V. hierba de las coyunturas

->coyuntural. 1. adj. Que depende de la coyuntura (|| combinación de factores).

->coz. (Del lat. calx, calcis, talón). 1. f. Sacudida violenta que hacen las bestias con alguna de las patas. 2. f. Golpe que dan con este movimiento. 3. f. Golpe que da una persona moviendo el pie con violencia hacia atrás. 4. f. Retroceso que hace, o golpe que da, un arma de fuego al dispararla. 5. f. Retroceso del agua cuando, por encontrar impedimento en su curso, vuelve atrás. 6. f. Culata de la escopeta y otras armas de fuego. 7. f. Parte inferior o más gruesa de un árbol o de un madero. 8. f. coloq. Acción o palabra injuriosa o grosera. 9. f. Mar. Extremo inferior de los masteleros. andar a ~ y bocado. 1. loc. verb. coloq. Retozar dándose golpes o puñadas. ~ que le dio Periquillo al jarro. 1. loc. sust. Juego de muchachos que cantaban en rueda el estribillo coz que le dio Periquillo al jarro, coz que le dio que lo derrib, quedando alternativamente uno de ellos fuera del carro. dar coces contra el agujón. 1. loc. verb. coloq. Obstinarse en resistir a fuerza superior. disparar coces. 1. loc. verb. coloq. tirar coces. mandar a coces. 1. loc. verb. coloq. Mandar con aspereza y mal modo. soltar una ~. 1. loc. verb. coloq. Contestar inoportuna o desabridamente a lo que se pregunta o advierte. tirar coces. 1. loc. verb. coloq. Rebelarse, no quererse sujetar. tirar coces contra el agujón. 1. loc. verb. coloq. dar coces contra el agujón. tirar una ~. 1. loc. verb. coloq. soltar una coz.

->cozolmeca. 1. f. Méx. Planta de la familia de las Liliáceas, del mismo género que la zarzaparrilla.

->crabrón. (Del lat. crabro, -onis, tábano). 1. m. avispon (|| especie de avispa grande).

->crac (1). 1. onomat. U. para imitar el sonido de algo que se quiebra. crac2. (Del ingl. crack). 1. m. quiebra (|| comercial).

->-cracia. (Del gr. -i, de la raíz de a, fuerza). 1. elem. compos. Indica dominio o poder. Bancocracia, fisiocracia

->crack. (Voz inglesa). 1. m. Droga derivada de la cocaína. 2. m. Deportista de extraordinaria calidad. 3. m. Caballo que destaca en las carreras.

->cracoviano, na. 1. adj. Natural de Cracovia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Polonia. 3. f. Baile originario de la ciudad de Cracovia, muy popular en España a mediados del siglo XIX.

->crampón. (Del fr. crampon). 1. m. Dep. Pieza de metal con púas que se sujeta a la suela de la bota para escalar o caminar sobre el hielo o la nieve.

->cramponado, da. (Del fr. cramponné). 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Que en sus extremidades tiene una media potencia, y a veces un gancho.

->cran. (Del fr. cran). 1. m. Impr. Muesca que tiene cada letra de imprenta para que, al colocarla en el componedor, pueda el cajista conocer si ha quedado en la posición conveniente.

->craneada. 1. f. coloq. Hond. Acción de cranear (|| inventar).

->craneal. 1. adj. Perteneciente o relativo al cráneo. V. bóveda craneal

->craneano, na. (De cráneo). 1. adj. craneal.

->cranear. 1. tr. Chile, El Salv., Hond. y Ur. Inventar o descubrir la solución a un problema. 2. intr. Chile, El Salv. y Ur. reflexionar.

->cráneo. (Del b. lat. cranium, y este del gr. i). 1. m. Anat. Caja ósea en que está contenido el encéfalo. 2. m. coloq. Ur. y Ven. Persona muy inteligente. ir alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en una situación muy comprometida, de difícil solución. secársele a alguien, o tener alguien seco, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Volverse, o estar, loco. V. base del cráneo

->craneología. (Del gr. i, cráneo, y -logía). 1. f. Estudio del cráneo.

->craneopatía. 1. f. Med. Enfermedad del cráneo.

->craneoscopia. (Del gr. i, cráneo, y -scopia). 1. f. Arte que, por la inspección de la superficie exterior del cráneo, presume conocer las facultades intelectuales y afectivas.

->craniano, na. 1. adj. craneal.

->crápula. (Del lat. crapula, y este del gr. a). 1. f. Embriaguez o borrachera. 2. f. Disipación, libertinaje. 3. m. Hombre de vida licenciosa.

->crapuloso, sa. (Del lat. crapulosus). 1. adj. Dado a la crápula. U. t. c. s.

->craquear. (Del ingl. to crack). 1. tr. Tecnol. Romper, por elevación de temperatura, las moléculas de ciertos hidrocarburos con el fin de aumentar la proporción de los más útiles. A veces, además de elevar la temperatura, se emplean catalizadores.

->craquelénque. (Del neerl. krakelinc, galleta). 1. m. ant. Especie de panecillo.

->craqueo. 1. m. Tecnol. Acción y efecto de craquear.

->cras. (Del lat. cras). 1. adv. t. desus. mañana.

->crasamente. 1. adv. m. Con suma ignorancia.

->crascitar. (De croscitar). 1. intr. Dicho del cuervo: graznar.

->crasicie. (Del lat. crassities). 1. f. desus. grosura (|| sustancia crasa o mantecosa).

->crasiento, ta. (De craso). 1. adj. grasiento.

->crasitud. (Del lat. crassitudo). 1. f. gordura (|| tejido adiposo).

->craso, sa. (Del lat. crassus). 1. adj. indisciplinable. Craso error. Ignorancia crasa. 2. adj. p. us. Grueso, gordo o espeso. 3. m. crasitud. V. brea crasa

->crasuláceo, a. (Del lat. crassus, craso). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas y de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, con hojas carnosas sin estípulas, flores en cima y por frutos folículos dehiscentes con semillas de albumen carnosos; p. ej., el ombligo de Venus y la uva de gato. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cráter. (Del lat. crater, copa, y este del gr.). 1. m. Depresión topográfica más o menos circular formada por explosión volcánica y por la cual sale humo, ceniza, lava, fango u otras materias, cuando el volcán está en actividad. 2. m. Depresión semejante formada por caída de meteoritos en la superficie de la Tierra y de la Luna. 3. m. Depresión por lo común de forma circular y márgenes elevados.

->crátera. (Del lat. cratera, y este del gr.). 1. f. Arqueol. En Grecia y Roma, vasija grande y ancha donde se mezclaba el vino con agua antes de servirlo.

->crateriforme. 1. adj. Que tiene forma de cráter.

->cratícula. (Del lat. craticula, reja pequeña). 1. f. Ventana pequeña por donde se da la comunión a las monjas. 2. f. Fís. Aparato o medio dispersor de la luz, consistente en una superficie pulida con numerosas y finísimas rayas equidistantes.

->crayola. 1. m. Cuba, Hond., Méx. y Ur. cera (|| lápiz).

->craza. 1. f. Crisol en que se funden el oro y la plata para amonedarlos.

->crazada. 1. f. Plata cendrada y dispuesta para ligarla.

->crea. (Del fr. crée). 1. f. Lienzo entrefino que se usaba mucho para sábanas, camisas, forros, etc.

->creable. (Del lat. creabilis). 1. adj. Que puede ser creado.

->creación. (Del lat. creatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de crear (|| establecer). 2. f. Acción y efecto de crear (|| instituir). 3. f. Acción de crear (|| hacer a alguien lo que antes no era). 4. f. Acto de criar o sacar Dios algo de la nada. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. f. mundo (|| conjunto de todas las cosas creadas). 6. f. Obra de ingenio, de arte o artesanía muy laboriosa, o que revela una gran inventiva. Su discurso nos sorprendió porque fue toda una creación 7. f. ant. crianza (|| acción y efecto de criar).

->creacionismo. 1. m. Doctrina poética que proclama la total autonomía del poema, el cual no ha de imitar o reflejar a la naturaleza en sus apariencias, sino en sus leyes biológicas y constitución orgánica. 2. m. Biol. Doctrina que, en contraposición a la teoría de la evolución, defiende que cada una de las especies es el resultado de un acto particular de creación. 3. m. Fil. y Rel. Teoría según la cual Dios creó el mundo de la nada e interviene directamente en la creación del alma humana en el momento de la concepción.

->creacionista. 1. adj. Perteneciente o relativo al creacionismo. 2. adj. Seguidor del creacionismo. U. t. c. s.

->creador, ra. (Del lat. creator, -oris). 1. adj. Que crea, establece o funda algo. Poeta, artista, ingeniero creador. Facultades creadoras. Mente creadora. U. t. c. s. 2. adj. Se dice propiamente de Dios, que sacó todas las cosas de la nada. U. m. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s.

->crear. (Del lat. creare). 1. tr. Producir algo de la nada. Dios creó cielos y tierra. 2. tr. Establecer, fundar, introducir por vez primera algo; hacerlo nacer o darle vida, en sentido figurado. Crear una industria, un género literario, un sistema filosófico, un orden político, necesidades, derechos, abusos. 3. tr. Instituir un nuevo empleo o dignidad. Crear el oficio de condestable. 4. tr. Hacer, por elección o nombramiento, a alguien lo que antes no era. U. especialmente referido a dignidades muy elevadas, por lo común eclesiásticas y vitalicias. Fue creado Papa. Será creado cardenal. 5. tr. ant. criar (|| nutrir).

->creamiento. (De crear). 1. m. ant. Reparación o renovación.

->crear. (Del lat. creare). 1. tr. Producir algo de la nada. Dios creó cielos y tierra. 2. tr. Establecer, fundar, introducir por vez primera algo; hacerlo nacer o darle vida, en sentido figurado. Crear una industria, un género literario, un sistema filosófico, un orden político, necesidades, derechos, abusos. 3. tr. Instituir un nuevo empleo o dignidad. Crear el oficio de condestable. 4. tr. Hacer, por elección o nombramiento, a alguien lo que antes no era. U. especialmente referido a dignidades muy elevadas, por lo común eclesiásticas y vitalicias. Fue creado Papa. Será creado cardenal. 5. tr. ant. criar (|| nutrir).

->creatividad. 1. f. Facultad de crear. 2. f. Capacidad de creación.

->creativo, va. 1. adj. Que posee o estimula la capacidad de creación, invención, etc. 2. adj. ant. Capaz de crear algo. 3. m. y f. Profesional encargado de la concepción de una campaña publicitaria.

->creatura. (Del lat. creatura). 1. f. criatura.

->crecal. (Del fr. créquier, ciruelo). 1. m. Heráld. Pieza heráldica en forma de candelabro de siete y a veces de más brazos.

->crecedero, ra. 1. adj. Que está en aptitud de crecer. 2. adj. Dicho de un vestido de niño: Que se hace de modo que le pueda servir aunque crezca.

->crecencia. (Del lat. crescentia). 1. f. ant. aumento.

->crecentar. (Del lat. crescens, -entis, part. act. de crescere, aumentar). 1. tr. desus. acrecentar.

->crecepelo. 1. m. Producto destinado a hacer crecer el pelo para aliviar la calvicie.

->crecer. (Del lat. crescere). 1. intr. Dicho de un ser orgánico: Tomar aumento natural. Apl. a pers., se dice principalmente de la estatura. 2. intr. Dicho de una cosa: Recibir

aumento por añadirsele nueva materia. Crecer el río, el montón. 3. intr. Adquirir aumento. Crecer el tumulto. 4. intr. En las labores de punto, ir añadiendo puntos regularmente a los que están prendidos en la aguja, para que resulte aumentado su número en la vuelta siguiente. U. m. c. tr. 5. intr. Dicho de la Luna: Aumentar la parte iluminada del astro visible desde la Tierra. 6. intr. Dicho del valor de una moneda: aumentar. 7. tr. ant. aventajar. 8. prnl. Dicho de una persona: Tomar mayor autoridad, importancia o atrevimiento. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->creces. (De crecer). 1. f. pl. Aumento aparente de volumen que adquiere el trigo en la troje traspalándolo de una parte a otra. También se dice de la sal y de otras cosas. 2. f. pl. Tanto más por fanega que obligan al labrador a volver al pósito por el trigo que se le prestó de él. 3. f. pl. Señales que indican disposición de crecer. Muchacho de creces. 4. f. pl. Aumento, ventaja, exceso en algunas cosas. con ~. 1. loc. adv. Crecida, colmadamente.

->crecida. 1. f. V. crecido. crecido, da. (Del part. de crecer). 1. adj. Grande o numeroso. 2. adj. ant. Grave, importante. 3. m. pl. Puntos que se aumentan en algunas partes de la media, calceta y otras labores análogas. 4. f. Aumento del caudal de los ríos y arroyos.

->crecidamente. 1. adv. m. Con aumento o ventaja.

->crecido, da. (Del part. de crecer). 1. adj. Grande o numeroso. 2. adj. ant. Grave, importante. 3. m. pl. Puntos que se aumentan en algunas partes de la media, calceta y otras labores análogas. 4. f. Aumento del caudal de los ríos y arroyos.

->creciente. (Del ant. part. act. de crecer). 1. adj. Que crece. 2. m. Heráld. Figura heráldica que representa una luna en su primer cuarto, y con las puntas hacia arriba. 3. f. crecida. 4. f. levadura (|| hongos unicelulares). ~ de la Luna. 1. m. Intervalo que media entre la luna nueva y la luna llena, durante el cual va siempre aumentando la parte iluminada visible desde la Tierra. ~ del mar. 1. f. Subida del agua del mar por efecto de la marea. V. aguas de crecientecuarto crecientediptongo crecienteluna creciente

->crecimiento. 1. m. Acción y efecto de crecer. Crecimiento de la población. 2. m. Aumento del valor intrínseco de la moneda.

->credencia. (Del lat. credens, -entis, creyente). 1. f. Mesa o repisa que se pone inmediata al altar, a fin de tener a mano lo necesario para la celebración de los divinos oficios. 2. f. Aparador en que se ponían los frascos de vino y de agua de que, previa la salva, había de beber el rey o alguna persona principal. 3. f. ant. cartas credenciales.

->credencial. (De credencia). 1. adj. Que acredita. 2. f. Real orden u otro documento que sirve para que a un empleado se dé posesión de su plaza, sin perjuicio de obtener luego el título correspondiente. 3. f. pl. cartas credenciales.

->credenciero. 1. m. Criado que tenía a su cuidado la credencia, y solía hacer la salva antes de que bebiera su señor.

->credibilidad. (Del lat. *credibilis*, creíble). 1. f. Cualidad de creíble.

->crediticio, cia. 1. adj. Pertenciente o relativo al crédito público o privado.

->crédito. (Del lat. *creditum*). 1. m. Cantidad de dinero, o cosa equivalente, que alguien debe a una persona o entidad, y que el acreedor tiene derecho de exigir y cobrar. 2. m. Apoyo, abono, comprobación. 3. m. Reputación, fama, autoridad. U. m. en sent. favorable. 4. m. carta de crédito. 5. m. Situación económica o condiciones morales que facultan a una persona o entidad para obtener de otra fondos o mercancías. 6. m. Opinión que goza alguien de que cumplirá puntualmente los compromisos que contraiga. 7. m. asenso. 8. m. En la enseñanza universitaria, unidad de valoración de una asignatura o un curso, equivalente a un determinado número de horas lectivas. Me piden 32 créditos para preparar la tesis. 9. m. pl. Relación de personas que han intervenido en la realización de una película o un programa de televisión, que aparece al principio o al final de su proyección. 10. m. pl. Pan. y P. Rico. Expediente académico. Voy por mis créditos. ~ abierto. 1. m. letra abierta. ~ público. 1. m. Concepto que merece cualquier Estado en orden a su legalidad en el cumplimiento de sus contratos y obligaciones. abrir un ~ a alguien. 1. loc. verb. Com. Autorizarlo por medio de documento para que pueda recibir de alguien la cantidad que necesite o hasta cierta suma. dar ~. 1. loc. verb. creer. dar dinero a ~. 1. loc. verb. Prestarlo sin otra seguridad que la del crédito de quien lo recibe. sentar, o tener sentado, el ~ alguien. 1. locs. verbs. Afirmarse y establecerse en la buena fama y reputación del público por medio de sus virtudes, de sus letras o de sus loables acciones. V. cuenta de crédito, tarjeta de crédito, títulos de crédito, transferencia de crédito

->credo. (Del lat. *credo*, *creo*, primera palabra de la oración). 1. m. Oración en la que se contienen los principales artículos de la fe enseñada por los apóstoles. 2. m. Conjunto de doctrinas comunes a una colectividad. cada ~. 1. loc. adv. coloq. Cada instante o con mucha frecuencia. con el ~ en la boca. 1. expr. coloq. U. para dar a entender el peligro que se teme o el riesgo en que se está. en un ~. 1. loc. adv. coloq. En breve espacio de tiempo. que canta el ~. 1. expr. coloq. U. para ponderar lo extraordinario de algo. Dice cada mentira, que canta el credo. Da cada sablazo, que canta el credo.

->crédulamente. 1. adv. m. Con credulidad.

->credulidad. (Del lat. *credulitas*, *-atis*). 1. f. Cualidad de crédulo. 2. f. ant. creencia (|| firme asentimiento y conformidad).

->crédulo, la. (Del lat. *credulus*). 1. adj. Que cree ligera o fácilmente.

->creederas. (De *credero*). 1. f. pl. coloq. Demasiada facilidad en creer. Buenas, grandes, bravas creederas.

->credero, ra. (Del lat. *credarius*). 1. adj. Creíble, verosímil. 2. adj. ant. Digno de crédito.

->creedor, ra. (Del lat. creditor, -oris). 1. adj. crédulo. 2. adj. ant. acreedor (|| que tiene derecho a pedir el cumplimiento de alguna obligación).

->creencia. (De creer). 1. f. Firme asentimiento y conformidad con algo. 2. f. Completo crédito que se presta a un hecho o noticia como seguros o ciertos. 3. f. Religión, doctrina. 4. f. ant. Mensaje o embajada. 5. f. ant. salva (|| prueba que se hacía de la comida y bebida).

->creendero. (Del lat. credendus, part. fut. pas. de credere, acreditar, dar crédito). 1. adj. ant. Recomendado, favorecido.

->creer. (Del lat. credere). 1. tr. Tener por cierto algo que el entendimiento no alcanza o que no está comprobado o demostrado. 2. tr. Dar firme asenso a las verdades reveladas por Dios. 3. tr. Pensar, juzgar, sospechar algo o estar persuadido de ello. 4. tr. Tener algo por verosímil o probable. U. t. c. prnl. 5. tr. Dar asenso, apoyo o confianza a alguien. ¿Nunca me habéis de creer? U. t. c. intr. Creemos EN él. 6. tr. creer en Dios. 7. prnl. Dar crédito a alguien. Creerse DE su gran amigo.¶ MORF. conjug. c. leer. ~, o ~se, de ligero. 1. locs. verbs. Dar crédito o asenso a las cosas, sin suficiente fundamento. no creas. 1. expr. U. para dar a entender que no es descaminado algo que se va a enunciar. Se usa también en otras personas del verbo. ya, o yo, lo creo. 1. locs. interjs. coloqs. digo (|| es evidente).

->crehuela. 1. f. Crea ordinaria y floja que se usaba para forros.

->creíble. (Del lat. credibilis). 1. adj. Que puede o merece ser creído.

->creíblemente. 1. adv. m. Probablemente, verosímilmente.

->creído, da. (Del part. de creer). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Vanidosa, orgullosa o muy pagada de sí misma. 2. adj. confiado.

->crema (1). (Del fr. crème). 1. f. Sustancia grasa contenida en la leche. 2. f. Nata de la leche. 3. f. crema pastelera. 4. f. Sopa espesa. 5. f. Licor dulce y bastante espeso. 6. f. Producto cosmético o médico de consistencia pastosa. 7. f. Pasta untuosa para limpiar y dar brillo a las pieles curtidas, en especial las del calzado. 8. f. Lo más distinguido de un grupo social cualquiera. LA crema. 9. adj. Dicho de un color: Castaño claro. ~ catalana. 1. f. Natillas espesas tostadas por encima con plancha de hierro candente. ~ pastelera. 1. f. Natillas, algo espesas, que se emplean para relleno o adorno de pasteles. crema (2). (Del gr. , quizá con confusión con crema1). 1. f. Ortogr. diéresis (|| signo ortográfico).

->cremación. (Del lat. crematio, -onis). 1. f. incineración.

->cremallera. (Del fr. crémaillère). 1. f. Barra metálica con dientes en uno de sus cantos, para engranar con un piñón y convertir un movimiento circular en rectilíneo o viceversa. 2. f. Cierre que se aplica a una abertura longitudinal en prendas de vestir, bolsos y cosas semejantes. Consiste en dos tiras de tela guarnecidas en sus orillas de pequeños dientes generalmente de metal o plástico que se traban o destraban entre sí al efectuar un movimiento de apertura o cierre por medio de un cursor metálico.

->cremar. 1. tr. Méx. incinerar.

->crematístico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la crematística. 2. f. Interés pecuniario de un negocio. 3. f. desus. economía (|| ciencia).

->crematorio, ria. (Del lat. crematus, quemado). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cremación de los cadáveres y materias deletéreas. Horno crematorio. 2. m. Lugar donde se hace la cremación. V. horno crematorio

->cremento. (Del lat. crementum). 1. m. desus. aumento (|| acrecentamiento o extensión de algo).

->creómetro. (De crema¹ y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir la cantidad de manteca contenida en la leche.

->cremonés, sa. 1. adj. Natural de Cremona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->crémor. (Del lat. cremor, -oris). 1. m. Quím. Tartrato ácido de potasa, que se halla en la uva, en el tamarindo y en otros frutos, y se usa como purgante en medicina y como mordiente en tintorería. ~ tártaro. 1. m. Quím. crémor.

->cremora. 1. f. Hond. Leche en polvo.

->cremosidad. 1. f. Cualidad de cremoso.

->cremoso, sa. 1. adj. De la naturaleza o aspecto de la crema. 2. adj. Que tiene mucha crema.

->crencha. (De crenchar). 1. f. Raya que divide el cabello en dos partes. 2. f. Cada una de estas partes.

->crenchar. (De or. inc.). 1. tr. Hacer raya en el pelo.

->crenchar. (De or. inc.). 1. tr. Hacer raya en el pelo.

->creosota. (Del gr. , carne, y , conservar, preservar). 1. f. Quím. Líquido viscoso, de color pardo amarillento y sabor urente y cáustico, que se extraía del alquitrán y servía para preservar de la putrefacción las carnes, las maderas, y para otros usos.

->creosotado, da. (Del part. de creosotar). 1. adj. Que contiene creosota.

->creosotar. 1. tr. Impregnar de creosota las maderas para que no se pudran.

->crep. (Del fr. crêpe, y este del lat. crispus, crespo). 1. m. crepé. 2. f. filloa. U. m. en pl.

->crepé. (Del fr. crêpe, y este del lat. crispus, crespo). 1. m. Tejido de lana, seda o algodón, de superficie rugosa.

->crepería. 1. f. Establecimiento donde se hacen y venden creps.

->crepitación. (Del lat. crepitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de crepitar. 2. f. Med. Ruido que en el cuerpo produce el roce mutuo de los extremos de un hueso fracturado, el aire al penetrar en los pulmones, etc.

->crepitante. 1. adj. Que crepita.

->crepitar. (Del fr. crépiter, y este del lat. crepitare). 1. intr. Producir sonidos repetidos, rápidos y secos, como el de la sal en el fuego.

->crepuscular. 1. adj. Perteneciente o relativo al crepúsculo. U. t. en sent. fig. 2. adj. Se dice del estado de ánimo, intermedio entre la conciencia y la inconsciencia, que se produce inmediatamente antes o después del sueño natural, o bien a consecuencia de accidentes patológicos, o de la anestesia general. 3. adj. Zool. Se dice de los animales que, como muchos murciélagos, buscan su alimento principalmente durante el crepúsculo.

->crepusculino, na. 1. adj. desus. crepuscular.

->crepúsculo. (Del lat. crepusculum). 1. m. Claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el Sol, y desde que este se pone hasta que es de noche. 2. m. Tiempo que dura esta claridad. 3. m. Fase declinante que precede al final de algo. El crepúsculo del verano, de la vida.

->crequeté. 1. m. Cuba. caracatey.

->cresa. (De queresa, y este quizá der. del lat. caries). 1. f. Conjunto de huevos puestos por la abeja reina. 2. f. Larva de ciertos dípteros, que se alimenta principalmente de materias orgánicas en descomposición. 3. f. Conjunto de huevos amontonados que ponen las moscas sobre las carnes.

->crescendo. (Voz italiana, y esta del lat. crescendo, ger. de crescere 'crecer'). 1. m. Aumento gradual de la intensidad del sonido. 2. m. Aumento progresivo. in ~. 1. loc. adv. Con aumento gradual. El enfado del público fue in crescendo.

->creso. (Por alus. a Creso, rey de Lidia, célebre por sus riquezas). 1. m. Hombre que posee grandes riquezas.

->crespa. 1. f. V. crespo.crespo, pa. (Del lat. crispus). 1. adj. Dicho del cabello: Ensortijado o rizado de forma natural. 2. adj. Dicho de las hojas de algunas plantas: Que están retorcidas o encarrujadas. 3. adj. Dicho del estilo: Artificioso, oscuro y difícil de entender. 4. adj. Irritado o alterado. 5. m. rizo (|| mechón de pelo ensortijado). 6. f. desus. Melena o cabellera. crespa de luz. 1. f. Conjunto de rayos de luz. V. uva crespa

->crespar. (Del lat. crispare). 1. tr. ant. Encrespar o rizar. Era u. t. c. prnl. 2. prnl. ant. Irritarse o alterarse.

->crespera. 1. f. Ven. Cabellera ondulada y abundante.

->crespilla. (De crespo). 1. f. colmenilla.

->crespillo. (De crespo). 1. m. Hond. Helecho de frondas que toma forma de bejuco, de dos a tres metros de longitud. En medicina tradicional, la decocción de la raíz y de las hojas se aplica en forma de baños contra inflamaciones, dolor muscular y reumatismo.

->crepín. (De crespó). 1. m. Cierta adorno femenino usado antiguamente. 2. m. Arg. Pájaro de la familia de las Cuculiformes, de unos 30 cm de longitud, color pardo claro con vetas más oscuras y pecho amarillento.

->crespina. (De crespa, melena). 1. f. Cofia o redecilla que usaban las mujeres para recoger el pelo y adornar la cabeza.

->crespo, pa. (Del lat. crispus). 1. adj. Dicho del cabello: Ensortijado o rizado de forma natural. 2. adj. Dicho de las hojas de algunas plantas: Que están retorcidas o encarrujadas. 3. adj. Dicho del estilo: Artificioso, oscuro y difícil de entender. 4. adj. Irritado o alterado. 5. m. rizo (|| mechón de pelo ensortijado). 6. f. desus. Melena o cabellera. crespa de luz. 1. f. Conjunto de rayos de luz. V. uva crespa

->crespón. (De crespo). 1. m. Gasa en que la urdimbre está más retorcida que la trama. 2. m. Tela negra que se usa en señal de luto.

->cresta. (Del lat. crista). 1. f. Carnosidad roja que tienen sobre la cabeza el gallo y algunas otras aves. 2. f. copete (|| moño de plumas de ciertas aves). 3. f. Protuberancia de poca extensión y altura que ofrecen algunos animales, aunque no sea carnosa, ni de pluma. 4. f. Cumbre de agudos peñascos de una montaña. 5. f. Cima de una ola, generalmente coronada de espuma. 6. f. ant. crestón (|| parte de la celada). ~ de gallo. 1. f. gallocresta (|| planta escrofulariácea). ~ de la explanada. 1. f. Mil. Extremidad más alta de la explanada, que viene a ser el parapeto del camino cubierto. alzar, o levantar, la ~. 1. locs. verbs. Mostrar soberbia. dar en la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Mortificarlo, humillarlo. estar en la ~ de la ola. 1. loc. verb. Estar en el mejor momento, en el apogeo.

->crestado, da. (Del lat. cristatus). 1. adj. Que tiene cresta.

->crestería. (De cresta). 1. f. Arq. Adorno de labores caladas muy utilizado en el estilo ojival, que se colocaba en los caballetes y otras partes altas de los edificios. 2. f. Mil. Conjunto de las obras de defensa superiores. 3. f. Mil. Almenaje o coronamiento de las antiguas fortificaciones.

->crestomatía. (Del gr. a). 1. f. Colección de escritos selectos para la enseñanza.

->crestón. 1. m. Parte de la celada que, en forma de cresta, se levantaba sobre la cabeza y en la cual se ponían las plumas. 2. m. Ingen. Parte superior de un filón o de una masa de rocas, cuando sobresale en la superficie del terreno.

->crestudo, da. 1. adj. Que tiene mucha cresta. 2. adj. despect. Orgullosa, arrogante.

->creta. (Del lat. creta, greda). 1. f. Carbonato de cal terroso.

->cretáceo, a. (Del lat. cretaceus, gredoso). 1. adj. cretácico. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s.

->cretácico, ca. 1. adj. Geol. Se dice del tercer y último período de la era mesozoica, que abarca desde hace 144 millones de años hasta hace 65 millones de años, caracterizado por

el levantamiento de las grandes cordilleras del Himalaya y los Andes, la aparición de las plantas con flores y la extinción de los dinosaurios. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicho período.

->cretense. (Del lat. Cretensis). 1. adj. Natural de Creta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla del Mediterráneo.

->crético, ca. (Del lat. Creticus). 1. adj. cretense. 2. m. anfímacro. V. dístico crético

->cretinez. (De cretino). 1. f. Tontería, estupidez.

->cretinismo. (De cretino). 1. m. Enfermedad caracterizada por un peculiar retraso de la inteligencia, acompañado, por lo común, de defectos del desarrollo orgánico. 2. m. Estupidez, idiotez, falta de talento.

->cretino, na. (Del fr. crétin). 1. adj. Que padece cretinismo. U. t. c. s. 2. adj. Estúpido, necio. U. t. c. s.

->cretona. (Del fr. cretonne, de Creton, donde se fabrica esta tela). 1. f. En tapicería, tela fuerte comúnmente de algodón, blanca o estampada.

->creyente. (Del ant. part. act. de creer). 1. adj. Que cree, especialmente el que profesa determinada fe religiosa. U. t. c. s.

->creyer. 1. tr. desus. creer.

->crezneja. 1. f. crizneja.

->cría. (De criar). 1. f. Acción y efecto de criar a los hombres, o a las aves, peces y otros animales. 2. f. Niño o animal mientras se está criando. 3. f. Conjunto de hijos que tienen de un parto, o en un nido, los animales. V. ama de críacrío, a. (De cría). 1. m. y f. Niño que se está criando. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser una persona de conducta irreflexiva o ingenua.

->criación. (Del lat. creatio, -onis). 1. f. ant. Cría de los animales. 2. f. ant. crianza. 3. f. ant. creación.

->criada. 1. f. V. criado. criado, da. (Del part. de criar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha recibido una determinada educación. Bien, mal criado 2. m. y f. Persona que sirve por un salario, y especialmente la que se emplea en el servicio doméstico. 3. m. y f. ant. Persona que ha recibido de otra la primera crianza, alimento y educación. 4. m. y f. ant. cliente (|| persona que está bajo la protección de otra). 5. f. moza (|| pala de las lavanderas). salirle a alguien la ~ respondona. 1. loc. verb. coloq. Verse increpado y confundido por la misma persona a quien creía tener vencida y supeditada.

->criadero, ra. 1. adj. Fecundo en criar. 2. m. Lugar adonde se trasplantan, para que se críen, los árboles silvestres o los sembrados en almáciga. 3. m. Lugar destinado para la cría de los animales. 4. m. Ingen. Agregado de sustancias inorgánicas de útil explotación, que naturalmente se halla entre la masa de un terreno.

->criadilla. 1. f. En los animales de matadero, testículo. 2. f. patata (|| tubérculo). 3. f. Panecillo que pesaba un cuarterón y tenía la hechura de las criadillas del carnero. ~ de mar. 1. f. Pólipo de forma globosa, hueco y pegado por un solo punto a las rocas, de las que se desprende fácilmente. ~ de tierra. 1. f. Hongo carnoso, de buen olor, figura redondeada, de tres a cuatro centímetros de diámetro, negruzco por fuera y blanquecino o pardo rojizo por dentro. Se cría bajo tierra, y guisado es muy sabroso. U. m. en pl.

->criado, da. (Del part. de criar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha recibido una determinada educación. Bien, mal criado 2. m. y f. Persona que sirve por un salario, y especialmente la que se emplea en el servicio doméstico. 3. m. y f. ant. Persona que ha recibido de otra la primera crianza, alimento y educación. 4. m. y f. ant. cliente (|| persona que está bajo la protección de otra). 5. f. moza (|| pala de las lavanderas). salirle a alguien la ~ respondeña. 1. loc. verb. coloq. Verse increpado y confundido por la misma persona a quien creía tener vencida y supeditada.

->criador, ra. (Del lat. creator, -oris). 1. adj. Que nutre y alimenta. 2. adj. Rel. Atributo que se da solo a Dios, como hacedor de todas las cosas. U. t. c. s. 3. adj. Se dice de una tierra o provincia respecto de las cosas de que abunda. 4. m. y f. Persona que tiene a su cargo, o por oficio, criar caballos, perros, gallinas, etc. 5. m. y f. vinicultor. 6. f. nodriza.

->críalo. 1. m. Ave cuculiforme, con un moño característico. Pone sus huevos en los nidos de las urracas (o de otros córvidos), que los incuban y alimentan a los pollos.

->criamiento. (De criar). 1. m. Renovación y conservación de algo. 2. m. ant. creación.

->criancero, ra. 1. m. y f. SO Arg. Pastor trashumante.

->criandera. (De criar). 1. f. Am. nodriza. V. alfiler de criandera

->crianza. 1. f. Acción y efecto de criar, especialmente las madres o nodrizas mientras dura la lactancia. 2. f. Época de la lactancia. 3. f. Proceso de elaboración de los vinos. 4. f. Urbanidad, atención, cortesía. Buena, mala crianza. 5. f. Chile. Conjunto de animales nacidos en una hacienda y destinados a ella. 6. f. ant. criamiento. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Criarlo, cuidar de su crianza. V. palabras de buena crianza

->criar. (Del lat. creare). 1. tr. Dicho de una cosa o de un ser vivo: Originar, producir algo. La ropa cría polilla. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una madre o de una nodriza: Nutrir y alimentar al niño con la leche de sus pechos, o con biberón. 3. tr. Alimentar, cuidar y cebar aves u otros animales. 4. tr. Instruir, educar y dirigir. 5. tr. Elegir a alguien para una elevada dignidad. 6. tr. Establecer por vez primera o fundar algo. 7. tr. Dicho de un animal: Producir, cuidar y alimentar a sus hijos. 8. tr. Someter un vino, después de la fermentación tumultuosa, a ciertas operaciones y cuidados. 9. tr. Formar un expediente o un negocio, entender en él desde sus principios. 10. tr. Dar ocasión y motivo para algo. 11. tr. Rel. Producir algo de nada, dar ser a lo que antes no lo tenía, lo cual solo es propio de Dios. 12. tr. p. us. producir (|| engendrar,

procrear). U. t. c. prnl. 13. prnl. Dicho de un ser vivo: Desarrollarse, crecer. La niña se ha criado muy sana. ¶ MORF. conjug. c. enviar. estar alguien criado. 1. loc. verb. coloq. Poder bandedarse o cuidarse, sin otra persona que lo dirija o le ayude.

->criatura. (Del lat. creatura). 1. f. Niño recién nacido o de poco tiempo. 2. f. Feto antes de nacer. 3. f. hechura (|| de otro a quien debe su posición social). 4. f. Rel. Cosa criada. ~ abortiva. 1. f. Der. La que no tiene la condición legal de nacida. ser una ~. 1. loc. verb. coloq. Ser de muy poca edad. 2. loc. verb. coloq. Tener propiedades de niño.

->criazón. (Del lat. creatio, -onis). 1. f. Servidumbre de una casa. 2. f. Crianza de animales. 3. f. ant. Gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella.

->criba. (De cribo). 1. f. Cuero ordenadamente agujereado y fijo en un aro de madera, que sirve para cribar. También se fabrica de plancha metálica con agujeros, o con red de malla de alambre. 2. f. Cada uno de los aparatos mecánicos que se emplean en agricultura para cribar semillas, o en minería para lavar y limpiar los minerales. 3. f. Selección rigurosa. Someter a criba. Superar, pasar la criba. 4. f. Bot. Cada uno de los tabiques membranosos, transversales u oblicuos, situados en el interior de los vasos cribosos de las plantas y que tienen pequeños orificios por los que pasa la savia descendente. estar algo como una ~, o hecho una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar muy roto y lleno de agujeros.

->cribado, da. (Del part. de cribar). 1. adj. Dicho del carbón mineral escogido: Cuyos trozos han de tener un tamaño reglamentario superior a 45 mm. 2. m. Acción y efecto de cribar.

->cribador, ra. 1. adj. Que criba. U. t. c. s.

->cribar. (Del lat. cribrare). 1. tr. Limpiar el trigo u otra semilla, por medio de la criba, del polvo, tierra, neguilla y demás impurezas. 2. tr. Pasar una semilla, un mineral u otra materia por la criba para separar las partes menudas de las gruesas. 3. tr. Seleccionar rigurosamente.

->criba. (De cribo). 1. f. Cuero ordenadamente agujereado y fijo en un aro de madera, que sirve para cribar. También se fabrica de plancha metálica con agujeros, o con red de malla de alambre. 2. f. Cada uno de los aparatos mecánicos que se emplean en agricultura para cribar semillas, o en minería para lavar y limpiar los minerales. 3. f. Selección rigurosa. Someter a criba. Superar, pasar la criba. 4. f. Bot. Cada uno de los tabiques membranosos, transversales u oblicuos, situados en el interior de los vasos cribosos de las plantas y que tienen pequeños orificios por los que pasa la savia descendente. estar algo como una ~, o hecho una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar muy roto y lleno de agujeros.

->cribello. (Del lat. cribellum, dim. de cribrum, cribo). 1. m. Zool. Órgano que tienen muchas arañas en el abdomen, y que produce seda por estar provisto de glándulas adecuadas para ello.

->cribete. 1. m. p. us. Especie de camastro.

->cribo. (Del lat. cribrum). 1. m. criba.

->criboso. (De criba). 1. adj. Bot. Dicho de los vasos: Que tienen cribas y sirven para conducir la savia descendente de los vegetales. V. vaso criboso

->cric. (Voz onomat.). 1. m. gato (|| máquina para levantar pesos). 2. m. gato (|| para reconocer el alma de los cañones).

->crica. (Voz onomat.). 1. f. Partes pudendas de la mujer.

->cricket. (Voz ingl.). 1. m. Juego de pelota que se practica con paletas de madera.

->cricoides. (Del gr. i, anillo, y -oide). 1. adj. Anat. Se dice del cartílago anular inferior de la laringe de los mamíferos. U. m. c. s. m.

->cricrí. 1. onomat. U. para imitar el canto del grillo.

->crida. (De cridar). 1. f. ant. pregón (|| promulgación en sitio público).

->cridar. (Del lat. quiritare, gritar). 1. intr. desus. Gritar o dar voces.

->crimen. (Del lat. crimen). 1. m. Delito grave. 2. m. Acción indebida o reprensible. 3. m. Acción voluntaria de matar o herir gravemente a alguien. ~ de lesa majestad. 1. m. delito de lesa majestad. V. alcalde del crimensala del crimen

->criminación. (Del lat. criminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de criminalar.

->criminator, ra. 1. adj. desus. murmurador.

->criminal. (Del lat. criminalis). 1. adj. Pertenciente o relativo al crimen o que de él toma origen. 2. adj. Dicho de una ley, de un instituto o de una acción: Destinado a perseguir y castigar los crímenes o delitos. 3. adj. Que ha cometido o procurado cometer un crimen. U. t. c. s. V. causa criminalderecho criminalfiscal criminalpleito criminal

->criminalidad. (De criminal). 1. f. Cualidad o circunstancia que hace que una acción sea criminosa. 2. f. Número proporcional de crímenes.

->criminalista. 1. adj. Dicho de un abogado: Que preferentemente ejerce su profesión en asuntos relacionados con el derecho penal. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de la persona especializada en el estudio del crimen y también de este mismo estudio. U. t. c. s. 3. adj. Se decía del escribano que actuaba en el enjuiciamiento criminal.

->criminalización. 1. f. Acción de criminalizar.

->criminalizar. 1. tr. Atribuir carácter criminal a alguien o algo. U. t. en sent. fig.

->criminalmente. 1. adv. m. Por la vía criminal. 2. adv. m. Con criminalidad.

->criminalar. (Del lat. criminare). 1. tr. acriminar. 2. tr. censurar.

->criminología. (Del lat. crimen, -inis, crimen, y -logía). 1. f. Ciencia social que estudia las causas y circunstancias de los distintos delitos, la personalidad de los delincuentes y el tratamiento adecuado para su represión.

->criminológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la criminología. Instituto español criminológico.

->criminólogo, ga. 1. adj. Experto en criminología. U. t. c. s.

->criminoso, sa. (Del lat. criminosus). 1. adj. criminal. 2. m. y f. Delincuente o reo.

->crimno. (Del gr. i). 1. m. Harina gruesa de espelta y de trigo, de que se hacen comúnmente las gachas o puches.

->crin. (Del lat. crinis). 1. f. Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la parte superior del cuello. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ vegetal. 1. f. Filamentos flexibles y elásticos que se obtienen de las hojas del esparto cocido o enriado, y de las frondas de ciertas algas y musgos, y se emplean en tapicería sustituyendo al pelote. hacer las ~es a un caballo. 1. loc. verb. Recortarle las crines cortas que están junto a la cabeza y no se pueden sujetar con el trenzado, y las últimas que están sobre la cruz. tenerse alguien a las ~es. 1. loc. verb. coloq. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado.

->crinado, da. (Del lat. crinatus). 1. adj. poét. Que tiene largo el cabello.

->crinar. (De crin). 1. tr. peinar (|| desenredar el cabello). 2. tr. peinar (|| desenredar el pelo de algunos animales).

->crineja. 1. f. Ven. crizneja.

->crinera. 1. f. Parte superior del cuello de las caballerías donde nace la crin.

->crinito, ta. (Del lat. crinitus). 1. adj. p. us. crinado. V. cometa crinito

->crinolina. (Del fr. crinoline, y este del it. crinolino, de crino, crin, y lino, lino). 1. f. Tejido hecho con urdimbre de crin de caballo. 2. f. miriñaque (|| zagalejo interior).

->crio-. 1. elem. compos. Significa 'frío'. Criobiología, criogenia.

->crío, a. (De cría). 1. m. y f. Niño que se está criando. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser una persona de conducta irreflexiva o ingenua.

->criobiología. 1. f. Biol. Aplicación de las bajas temperaturas a la conservación de materiales biológicos.

->criocauterio. 1. m. Med. Aparato que destruye tejidos con fines quirúrgicos aplicando muy bajas temperaturas.

->criocirugía. 1. f. Med. Aplicación de las bajas temperatura a las técnicas quirúrgicas.

->criocoagulación. 1. f. Coagulación mediante el frío.

->criogenia. 1. f. Fís. Estudio de los procesos que se producen a temperaturas extremadamente bajas.

->criolla. 1. f. V. criollo. criollo, lla. (Del port. crioulo, y este de criar). 1. adj. Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente. U. t. c. s. 2. adj. Se decía de la persona de raza negra nacida en tales territorios, por oposición a la que había

sido llevada de África como esclava. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Nacida en un país hispanoamericano, para resaltar que posee las cualidades estimadas como características de aquel país. U. t. c. s. 4. adj. Autóctono, propio, distintivo de un país hispanoamericano. 5. adj. Peculiar, propio de Hispanoamérica. 6. adj. Se dice de los idiomas que han surgido en comunidades precisadas a convivir con otras comunidades de lengua diversa y que están constituidos por elementos procedentes de ambas lenguas. Se aplica especialmente a los idiomas que han formado, sobre base española, francesa, inglesa, holandesa o portuguesa, las comunidades africanas o indígenas de ciertos territorios originariamente coloniales. 7. f. Cierta canción y danza popular cubana, en compás de seis por ocho. a la ~. 1. loc. adv. A la manera criolla. 2. loc. adv. Am. Llanamente, sin etiqueta. V. bolas criollascambur criollo

->criollaje. 1. m. Arg. y Ur. Conjunto de criollos.

->criollismo. 1. m. Carácter, rasgo o peculiaridad criollos. 2. m. Tendencia a exaltar las cualidades de lo criollo. 3. m. Movimiento literario hispanoamericano del primer tercio del siglo XX inspirado en las tradiciones criollas.

->criollo, lla. (Del port. crioulo, y este de criar). 1. adj. Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente. U. t. c. s. 2. adj. Se decía de la persona de raza negra nacida en tales territorios, por oposición a la que había sido llevada de África como esclava. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Nacida en un país hispanoamericano, para resaltar que posee las cualidades estimadas como características de aquel país. U. t. c. s. 4. adj. Autóctono, propio, distintivo de un país hispanoamericano. 5. adj. Peculiar, propio de Hispanoamérica. 6. adj. Se dice de los idiomas que han surgido en comunidades precisadas a convivir con otras comunidades de lengua diversa y que están constituidos por elementos procedentes de ambas lenguas. Se aplica especialmente a los idiomas que han formado, sobre base española, francesa, inglesa, holandesa o portuguesa, las comunidades africanas o indígenas de ciertos territorios originariamente coloniales. 7. f. Cierta canción y danza popular cubana, en compás de seis por ocho. a la ~. 1. loc. adv. A la manera criolla. 2. loc. adv. Am. Llanamente, sin etiqueta. V. bolas criollascambur criollo

->crioscopia. (Del gr. u, frío, y -scopia). 1. f. Determinación del punto de congelación de un líquido en el que se halla disuelta una sustancia, para conocer el grado de concentración de la solución.

->crioscopía. 1. f. Fís. Estudio de las leyes de congelación de las disoluciones. 2. f. Quím. Determinación del peso molecular de una sustancia por la variación del punto de congelación de sus disoluciones.

->criostato. 1. m. Fís. Recipiente aislado térmicamente, que permite mantener temperaturas muy bajas.

->crioterapia. (Del gr. u, frío, y -terapia). 1. f. Med. Terapia basada en el empleo de bajas temperaturas.

->cripta. (Del lat. crypta, y este del gr. u). 1. f. Lugar subterráneo en que se acostumbraba enterrar a los muertos. 2. f. Piso subterráneo destinado al culto en una iglesia. 3. f. Bot. Oquedad más o menos profunda en un parénquima.

->críptico, ca. (Del gr. o, oculto). 1. adj. Perteneciente o relativo a la criptografía. 2. adj. Oscuro, enigmático. 3. adj. Bot. y Zool. Que se camufla en su entorno mediante su color, su olor o su aspecto. Plumaje críptico.

Desconocido

->criptoanálisis. (Del gr. o, oculto, y análisis). 1. m. Arte de descifrar criptogramas.

->criptógamo, ma. (Del gr. o, oculto, y gamo). 1. adj. Bot. Dicho de un vegetal o de una planta: Que carece de flores. U. t. c. s. f. 2. adj. Bot. acotiledóneo. 3. f. pl. Bot. Grupo taxonómico constituido por las plantas desprovistas de flores. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->criptografía. (Del gr. o, oculto, y -grafía). 1. f. Arte de escribir con clave secreta o de un modo enigmático.

->criptográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la criptografía.

->criptograma. 1. m. Documento cifrado. 2. m. Especie de crucigrama en el que, propuesta una serie de conceptos, se han de sustituir por palabras que los signifiquen, cuyas letras, trasladadas a un casillero, componen una frase.

->criptón. 1. m. Quím. kriptón.

->criptorquidia. (Del gr. o, oculto, y , -, testículo). 1. f. Med. Ausencia de uno o de ambos testículos en el escroto.

->crisálida. (Del gr. i, -i, crisálida, de o, oro, por su frecuente color dorado). 1. f. Zool. En los insectos con metamorfosis completa, estado quiescente previo al de adulto.

->crisanta. (De Crisanta, personaje de historieta). 1. f. Chile. Mujer que domina a su marido.

->crisantema. 1. f. crisantemo.

->crisantemo. (Del lat. chrysanthemum, y este del gr. a, flor de oro). 1. m. Planta perenne de la familia de las Compuestas, con tallos anuales, casi leñosos, de seis a ocho decímetros de alto, hojas alternas, aovadas, con senos y hendiduras muy profundas, verdes por encima y blanquecinas por el envés, y flores abundantes, pedunculadas, solitarias, axilares y terminales, de colores variados, pero frecuentemente moradas. Procede de China y se cultiva en los jardines, donde florece durante el otoño. 2. m. Flor de esta planta.

->crisis. (Del lat. crisis, y este del gr. i). 1. f. Cambio brusco en el curso de una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el paciente. 2. f. Mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos o espirituales. 3. f. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese. 4. f. Momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. 5. f. Juicio que se hace de algo después de haberlo examinado cuidadosamente. 6. f. Escasez, carestía. 7. f. Situación dificultosa o complicada. ~ ministerial. 1. f. Situación en que se encuentra un ministerio desde el momento en que uno o varios de sus individuos han presentado la dimisión de sus cargos, hasta aquel en que se nombran las personas que han de sustituirlos.

->crisma. (Del lat. chrisma, y este del gr. i). 1. amb. Aceite y bálsamo mezclados que consagran los obispos el Jueves Santo para ungir a quienes se bautizan y se confirman, y también a los obispos y sacerdotes cuando se consagran o se ordenan. En leng. coloq., u. m. en f. 2. f. coloq. cabeza (|| parte superior del cuerpo). no valer fuera de la ~. 1. loc. verb. coloq. No tener partida buena. romper la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. descalabrar (|| herir en la cabeza).

->crismar. (De crisma). 1. tr. desus. Administrar el sacramento del bautismo o el de la confirmación.

->crismazo. (De crisma; cf. romper la crisma). 1. m. Golpe violento en la cabeza.

->crismera. 1. f. Vaso o ampolla, generalmente de plata, en que se guarda el crisma.

->crismón. (Del gr. i, ungir). 1. m. lábaro (|| monograma de Cristo).

->crisneja. 1. f. crizneja.

->crisobalanáceo, a. (De Chrysobalanus, nombre de un género de plantas, del gr. o, oro, y a, bellota). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas leñosas angiospermas, dicotiledóneas, siempre verdes, que viven en los países tropicales, especialmente en América Meridional. Dan frutos en drupa, comestibles, y son muy parecidas a las rosáceas, de las que difieren por tener flores zigomorfas, con los filamentos de los estambres más o menos soldados, y por otros caracteres anatómicos; p. ej., el hicaco. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->crisoberilo. (Del lat. chrysoberyllus, y este del gr. , berilo de oro). 1. m. Piedra preciosa de color verde amarillento, con visos opalinos, compuesta de alúmina, glucina y algo de óxido de hierro.

->crisocola. (Del gr. o, oro, y o, cola²). 1. f. Arqueol. Sustancia que los antiguos empleaban para soldar el oro. Era un hidrosilicato de cobre, con algo de sílice y agua.

->crisol. (Del cat. ant. y dialect. cresol). 1. m. Recipiente hecho de material refractario, que se emplea para fundir alguna materia a temperatura muy elevada. 2. m. Ingen. Cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para recibir el metal fundido.

->crisolada. 1. f. Porción de metal derretido que cabe dentro del crisol.

->crisolar. (De crisol). 1. tr. acrisolar.

->crisólito. (Del lat. chrysolithus, y este del gr. o, piedra de oro). 1. m. Geol. Olivino o silicato natural de hierro y magnesio, de color verdoso, particularmente cuando tiene calidad de piedra preciosa. ~ de los volcanes. 1. m. Silicato de magnesia, de color aceitunado, que pasa al pardo rojo y hasta al negro. ~ oriental. 1. m. Silicato de alúmina, de color amarillo verdoso, que se cuenta entre las piedras preciosas.

->crisomérido. (Del lat. cient. Chrysomelidae, y este formado a partir del gr. o, escarabajito dorado). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros, tetrámeros, con el cuerpo ovalado, la cabeza recibida en el tórax hasta los ojos; antenas cortas, alas y élitros. A veces tienen colores brillantes y de aspecto metálico. Se nutren de vegetales, por lo cual muchos son perjudiciales a las plantas. 2. m. pl. Zool. Familia de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->crisopacio. 1. m. crisoprasa.

->crisopeya. (Del gr. o, oro, y i, hacer). 1. f. Arte con que se pretendía transmutar los metales en oro.

->crisoprasa. (Del fr. chrysoprase). 1. f. Ágata de color verde manzana.

->crispación. 1. f. Acción y efecto de crispar.

->crispadura. 1. f. crispación.

->crispamiento. 1. m. crispación.

->crispante. 1. adj. Que irrita o exaspera.

->crispar. (Del lat. crispare). 1. tr. Causar contracción repentina y pasajera en el tejido muscular o en cualquier otro de naturaleza contráctil. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Irritar, exasperar. U. t. c. prnl.

->crispatura. (Del lat. crispatus, encrespado, erizado). 1. f. crispación.

->crispir. 1. tr. Salpicar de pintura la obra con una brocha dura para imitar el pórfido u otra piedra de grano.

->crista. (Del lat. crista, cresta). 1. f. Heráld. crestón (|| parte de la celada).

->cristal. (Del lat. crystallus, y este del gr. u). 1. m. Sólido cuyos átomos y moléculas están regular y repetidamente distribuidos en el espacio. 2. m. Vidrio, especialmente el de alta calidad. Cristal de La Granja. 3. m. Pieza de vidrio u otra sustancia semejante que cubre un hueco en una ventana, en una vitrina, etc. 4. m. Lente de las gafas. 5. m. Tela de lana muy delgada y con algo de lustre. 6. m. Geol. Cuerpo sólido que naturalmente tiene forma poliédrica más o menos regular; p. ej., las sales, las piedras, los metales y otros. ~ de roca. 1. m. Cuarzo cristalizado, incoloro y transparente. ~ hilado. 1. m. Vidrio fundido y estirado en forma de hilos. ~ líquido. 1. m. Líquido con una doble refringencia, que cambia por acción de

un campo eléctrico y que se utiliza en las pantallas de ciertos aparatos eléctricos. ~ tártaro. 1. m. Tártaro purificado y cristalizado. V. culebra de cristalserpiente de cristal

->cristalazo. 1. m. coloq. Méx. Robo que se comete rompiendo el cristal de un automóvil o de una tienda.

->cristalera. 1. f. V. cristalero.cristalero, ra. 1. m. y f. vidriero. 2. f. Armario con cristales. 3. f. aparador (|| mueble). 4. f. Cierre o puerta de cristales.

->cristalería. 1. f. Establecimiento donde se fabrican o venden objetos de cristal. 2. f. Conjunto de estos mismos objetos. 3. f. Parte de la vajilla que consiste en vasos, copas y jarras de cristal.

->cristalero, ra. 1. m. y f. vidriero. 2. f. Armario con cristales. 3. f. aparador (|| mueble). 4. f. Cierre o puerta de cristales.

->cristalino, na. (Del lat. *crystallinus*). 1. adj. De cristal. 2. adj. Parecido al cristal. 3. adj. Fís. Que tiene la estructura molecular de los cristales. 4. m. Anat. Cuerpo en forma de lente biconvexa, situado detrás de la pupila del ojo de los vertebrados y de los cefalópodos. V. cápsula del cristalinoestrato cristalino

->cristalizable. 1. adj. Que se puede cristalizar.

->cristalización. 1. f. Acción y efecto de cristalizar. 2. f. Cosa cristalizada. V. agua de cristalización

->cristalizado, da. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que ha adquirido estructura cristalina. Se presenta cristalizado en formas piramidales. 2. adj. Que ha llegado a adquirir una forma clara y definitiva. Formas de conducta cristalizadas. 3. adj. Quieto, estático, inmóvil. V. fruta cristalizada

->cristalizar. (De cristal). 1. tr. Hacer tomar la forma cristalina, mediante operaciones adecuadas, a ciertas sustancias. 2. intr. Dicho de una sustancia: Tomar la forma cristalina. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de las ideas, los sentimientos o los deseos de una persona o de una colectividad: Tomar forma clara y precisa, perdiendo su indeterminación.

->cristalografía. (Del gr. *u*, cristal, y *-grafía*). 1. f. Geol. Descripción de las formas que toman los cuerpos al cristalizar.

->cristalográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cristalografía. V. sistema cristalográfico

->cristaloide. (Del gr. *u*, cristal, y *-oide*). 1. m. Sustancia que, en disolución, atraviesa las láminas porosas que no dan paso a los coloides.

->cristaloideo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a los cristaloides.

->cristel. 1. m. enema (|| medicamento líquido).

->cristero, ra. 1. adj. Se dice de quienes, al grito de «¡Viva Cristo Rey!», en México, se rebelaban, por los años 1926 a 1929, durante el conflicto entre la Iglesia y el Estado. U. t. c. s.

->cristianar. (De cristiano). 1. tr. coloq. bautizar (|| administrar el bautismo). V. los trapitos de cristianarlos trapos de cristianar

->cristiandad. (Del lat. christianitas, -atis). 1. f. Conjunto de los fieles que profesan la religión cristiana. 2. f. Conjunto de países de religión cristiana. 3. f. Observancia de la ley de Cristo. 4. f. Grupo de fieles que cuida cada misionero como párroco en una misión.

->cristianego, ga. 1. adj. ant. Perteneciente o relativo al cristiano.

->cristianería. 1. f. p. us. Condición de cristiano. U. t. en sent. irón. 2. f. p. us. Conjunto o barrio de cristianos.

->cristianesco, ca. 1. adj. Dicho de una cosa morisca: Que imita a las de los cristianos. 2. adj. desus. cristiano.

->cristianísimo, ma. (Del sup. de cristiano). 1. adj. Se aplicaba como renombre a los reyes de Francia.

->cristianismo. (Del lat. christianismus, y este del gr. o). 1. m. Religión cristiana. 2. m. Conjunto de los fieles cristianos. 3. m. bautizo.

->cristianización. 1. f. Acción y efecto de cristianizar.

->cristianizar. (Del lat. christianizare, y este del gr. i). 1. tr. Conformar algo con el dogma o con el rito cristiano. U. t. c. prnl. 2. tr. Convertir al cristianismo. U. t. c. prnl.

->cristiano, na. (Del lat. christianus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la religión de Cristo. 2. adj. Que profesa la fe de Cristo. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho del vino: aguado. 4. m. Hermano o prójimo. 5. m. coloq. Persona o alma viviente. Por la calle no pasa un cristiano, o ni un cristiano. ~ nuevo, va. 1. m. y f. Persona que se convierte a la religión cristiana y se bautiza siendo adulto. ~ viejo, ja. 1. m. y f. Descendiente de cristianos, sin mezcla conocida de moro, judío o gentil. decir en cristiano. 1. loc. verb. coloq. hablar en cristiano (|| expresarse en términos llanos). hablar en cristiano. 1. loc. verb. coloq. Expresarse en términos llanos y fácilmente comprensibles, o en la lengua que todos entienden. 2. loc. verb. coloq. Hablar en castellano. V. doctrina cristianaera cristianagriego cristianolatín cristianomoros y cristianos

->cristianodemócrata. 1. adj. democristiano. U. t. c. s.

->cristino, na. 1. adj. Partidario de Isabel II, bajo la regencia de su madre María Cristina de Borbón, contra el pretendiente don Carlos. U. t. c. s.

->cristo. (Del lat. Christus, y este del gr. o, ungido). 1. m. En la teología cristiana, el Hijo de Dios, hecho hombre. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. crucifijo. todo ~. 1. m. coloq. Todo cristiano, todas las personas, todo el mundo. como a un santo Cristo un par de pistolas. 1. loc. adv. coloq. U. para ponderar lo inadecuado o impropio de algo respecto de otra cosa. Cristo con todos. 1. expr. coloq. U. para dar fin a un asunto o altercado. 2. expr. Era u. como fórmula de salutación equivalente a la latina Pax Christi, generalmente al fin de las cédulas

de cambio. donde Cristo dio las tres voces. 1. loc. adv. coloq. En lugar muy distante o extraviado. ni Cristo que lo fundó. 1. loc. adv. coloq. U. para negar rotundamente. ni por un ~. 1. loc. adv. coloq. Denota la gran repugnancia que se tiene en condescender con algo, o la gran dificultad de conseguirlo. poner a alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Maltratarlo, herirlo o azotarlo con mucho rigor y crueldad. sacar el ~. 1. loc. verb. coloq. Acudir a algún medio de persuasión extremo y decisivo. voto a Cristo. 1. loc. interj. ant. Era u. para expresar ira, juramento o amenaza. V. era de Cristotúnica de Cristo

->crystalense. 1. adj. sancristobalense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->crisofué. (De Cristo fue, porque al cantar se interpreta que dice estas palabras). 1. m. Pájaro algo mayor que la alondra, de color entre amarillo y verde, que abunda mucho en los valles de Venezuela.

->crisología. (Del gr. o, ungido, y -logía). 1. f. Tratado de lo referente a Cristo.

->crisológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Cristo o a la crisología.

->cristus. (Del lat. Christus, Cristo). 1. m. abecedario (|| serie de las letras de un idioma). 2. m. abecedario (|| cartel o libro para enseñar a leer). 3. m. Cruz que precedía al abecedario o alfabeto en la cartilla. estar alguien en el ~. 1. loc. verb. Estar muy a los principios de un arte o ciencia. no saber alguien el ~. 1. loc. verb. Ser muy ignorante.

->crisuela. (Cf. crisuelo). 1. f. Cazoleta del candil, que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae.

->crisuelo. (De crisol). 1. m. ant. candil.

->criterio. (Del gr. , de i, juzgar). 1. m. Norma para conocer la verdad. 2. m. Juicio o discernimiento.

->criteriología. 1. f. Parte de la lógica que estudia los criterios de verdad.

->criteriológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la criteriología.

->crítica. 1. f. V. crítico. crítico, ca. (Del lat. criticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la crítica. 2. adj. Perteneciente o relativo a la crisis. 3. adj. Se dice del estado, momento, punto, etc., en que esta se produce. 4. adj. Dicho del tiempo, de un punto, de una ocasión, etc.: Más oportunos, o que deben aprovecharse o atenderse. 5. adj. Fís. Se dice de las condiciones a partir de las cuales se inicia una reacción nuclear en cadena. 6. m. y f. Persona que ejerce la crítica. 7. m. y f. coloq. Persona que habla culto, con afectación. 8. f. Examen y juicio acerca de alguien o algo y, en particular, el que se expresa públicamente sobre un espectáculo, un libro, una obra artística, etc. 9. f. Conjunto de los juicios públicos sobre una obra, un concierto, un espectáculo, etc. 10. f. Conjunto de las personas que, con una misma especialización, ejercen la crítica en los medios de difusión. Al estreno de esa comedia no asistió la crítica 11. f. murmuración. 12. f. censura (|| reprobación). crítica textual. 1. f. Ecd. Estudio de las técnicas conducentes a la reconstrucción de un original perdido. V.

aparato crítico
día crítico
edad crítica
edición crítica
presión crítica
punto crítico
temperatura crítica

->criticable. 1. adj. Que se puede criticar.

->criticador, ra. 1. adj. Que critica, censura o es propenso a ello. U. t. c. s.

->críticamente. 1. adv. m. Con sentido crítico. Depurar críticamente.

->criticar. (De crítica). 1. tr. Juzgar de las cosas, fundándose en los principios de la ciencia o en las reglas del arte. 2. tr. Censurar, notar, vituperar las acciones o conducta de alguien.

->criticastro. (De crítico). 1. m. despect. Crítico que sin apoyo ni fundamento ni doctrina censura y satiriza las obras de ingenio.

->criticidad. 1. f. Condición de crítico.

->criticismo. (De crítica). 1. m. Sistema filosófico de Immanuel Kant. 2. m. Teoría metodológica que somete a crítica la posibilidad del conocimiento, sus límites y sus fuentes.

->crítico, ca. (Del lat. criticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la crítica. 2. adj. Perteneiente o relativo a la crisis. 3. adj. Se dice del estado, momento, punto, etc., en que esta se produce. 4. adj. Dicho del tiempo, de un punto, de una ocasión, etc.: Más oportunos, o que deben aprovecharse o atenderse. 5. adj. Fís. Se dice de las condiciones a partir de las cuales se inicia una reacción nuclear en cadena. 6. m. y f. Persona que ejerce la crítica. 7. m. y f. coloq. Persona que habla culto, con afectación. 8. f. Examen y juicio acerca de alguien o algo y, en particular, el que se expresa públicamente sobre un espectáculo, un libro, una obra artística, etc. 9. f. Conjunto de los juicios públicos sobre una obra, un concierto, un espectáculo, etc. 10. f. Conjunto de las personas que, con una misma especialización, ejercen la crítica en los medios de difusión. Al estreno de esa comedia no asistió la crítica 11. f. murmuración. 12. f. censura (|| reprobación). crítica textual. 1. f. Ecd. Estudio de las técnicas conducentes a la reconstrucción de un original perdido. V. aparato crítico
día crítico
edad crítica
edición crítica
presión crítica
punto crítico
temperatura crítica

->criticón, na. (De crítico). 1. adj. coloq. Que todo lo censura y moteja, sin perdonar ni aun las más ligeras faltas. U. t. c. s.

->critiqueo. 1. m. coloq. murmuración.

->critiquizar. (De criticar). 1. tr. coloq. Abusar de la crítica, traspasando sus justos límites.

->crizneja. (De un der. del lat. crinis, crin). 1. f. Trenza de cabellos. 2. f. Soga o pleita.

->croajar. (De croar). 1. intr. p. us. crascitar.

->croar. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho de una rana: cantar.

->croata. 1. adj. Natural de Croacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Idioma croata, variedad del serbocroata.

->crocante. (Del fr. croquant). 1. adj. Dicho de una pasta cocida o frita: Que cruje al mascarla. 2. m. guirlache.

->croché. (Del fr. crochet). 1. m. ganchillo. 2. m. Cierta golpe del boxeo.

->crochel. (Del fr. clocher). 1. m. ant. Torre de un edificio.

->crocino, na. (Del lat. crocinus). 1. adj. De croco o azafrán.

->crocitar. (Del lat. crocitare, frec. de crocire, croajar). 1. intr. crascitar.

->croco. (Del lat. crocus, y este del gr. o). 1. m. azafrán (|| planta iridácea). 2. m. azafrán (|| estigma de la flor).

->crocodilo. 1. m. cocodrilo.

->crol. (Del ingl. crawl). 1. m. Dep. Estilo de natación que consiste en batir constantemente las piernas y en mover alternativamente los brazos hacia delante sacándolos del agua.

->crolista. 1. com. Dep. Nadador especializado en el estilo crol.

->cromado. (Del part. de cromar). 1. m. Acción y efecto de cromar.

->cromar. 1. tr. Dar un baño de cromo a los objetos metálicos para hacerlos inoxidables.

->cromático, ca. (Del lat. chromaticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a los colores. 2. adj. Mús. Se dice de uno de los tres géneros del sistema musical, el que procede por semitonos. 3. adj. Ópt. Dicho de un cristal o de un instrumento óptico: Que presenta al ojo del observador los objetos contorneados con los visos y colores del arco iris. V. aberración cromáticadiatónico cromáticodiatónico cromático enarmónicosemitono cromático

->cromatina. (Del gr. , color). 1. f. Biol. Sustancia compleja constituida por ácidos nucleicos y proteínas, que se encuentra en el núcleo de las células y se tiñe por los colorantes básicos de anilina.

->cromatismo. (Del gr. o, de i, colorar). 1. m. Conjunto o gama de colores. 2. m. Mús. Calidad de cromático. 3. m. Ópt. aberración cromática.

->cromatografía. (Del gr. , -, color, y -grafía). 1. f. Quím. Método de análisis químico para la separación de los componentes de una mezcla por distribución entre dos fases, una estacionaria y otra móvil, que en un principio se utilizó para separar sustancias coloreadas.

->cromatógrafo. 1. m. Quím. Aparato que sirve para realizar cromatografías.

->crómico. 1. adj. Que contiene cromo entre sus componentes fundamentales. V. ácido crómico

->crómlech. (Del fr. cromlech, y este de or. bretón). 1. m. Monumento megalítico consistente en una serie de piedras o menhires que cercan un corto espacio de terreno llano y de forma elíptica o circular.

->cromo (1). (Del fr. chrome). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 24. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra generalmente en forma de óxido. De color blanco plateado,

brillante, duro y quebradizo, es muy resistente a la corrosión, por lo que se emplea como protector de otros metales. Sus sales, de variados colores, se usan como mordientes. (Símb. Cr).cromo2. (Acort. de cromolitografía). 1. m. Estampa, papel o tarjeta con figura o figuras en colores, especialmente de menor tamaño destinada a juegos y colecciones propios de niños. 2. m. despect. Dibujo o pintura de colores chillones y escasa calidad. estar hecho un ~. 1. loc. verb. Ir muy arreglado y compuesto. U. m. en sent. irón.cromo-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'color'. Cromosfera, cromosoma.

->cromóforo, ra. (De cromo- y foro). 1. adj. Quím. Se dice del agrupamiento químico causante de la coloración de una sustancia. U. t. c. s.

->cromógeno, na. (De cromo- y geno). 1. adj. Biol. Dicho de una bacteria: Que produce materias colorantes u origina coloraciones.

->cromolitografía. (De cromo- y litografía). 1. f. Arte de litografiar con varios colores, los cuales se obtienen por impresiones sucesivas. 2. f. Estampa obtenida por medio de este arte.

->cromolitografiar. 1. tr. Ejercer el arte de la cromolitografía. MORF. conjug. c. enviar.

->cromolitográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cromolitografía.

->cromolitógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que ejerce el arte de la cromolitografía.

->cromosfera. (De cromo- y esfera). 1. f. Astr. Zona superior de la envoltura gaseosa del Sol, de color rojo y constituida principalmente por hidrógeno inflamado.

->cromósfera. 1. f. Am. cromosfera.

->cromosoma. (De cromo- y el gr. , cuerpo). 1. m. Biol. Filamento condensado de ácido desoxirribonucleico, visible en el núcleo de las células durante la mitosis. Su número es constante para cada especie animal o vegetal.

->cromosómico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al cromosoma.

->cromotipia. 1. f. Impresión en colores. 2. f. Lámina así obtenida.

->cromotipografía. (De cromo- y tipografía). 1. f. Arte de imprimir en colores. 2. f. Obra hecha por este procedimiento.

->cromotipográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cromotipografía.

->cron. (Del gr. o, tiempo). 1. m. Unidad de tiempo geológico, equivalente a un millón de años.

->crónica. (Del lat. chronica, y este del gr. a [i], [libros] en que se refieren los sucesos por orden del tiempo). 1. f. Historia en que se observa el orden de los tiempos. 2. f. Artículo periodístico o información radiofónica o televisiva sobre temas de actualidad.crónico, ca. (Del lat. chronicus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de una enfermedad: larga. 2. adj. Dicho de una dolencia: habitual. 3. adj. Dicho de un vicio: inveterado. 4. adj. Que viene de tiempo atrás. 5. m. crónica.

->crónicamente. 1. adv. m. De un modo crónico.

->cronicidad. 1. f. Cualidad de crónico.

->cronicismo. 1. m. Med. Larga duración de una dolencia. 2. m. Med. Estado crónico de un enfermo.

->crónico, ca. (Del lat. chronicus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de una enfermedad: larga. 2. adj. Dicho de una dolencia: habitual. 3. adj. Dicho de un vicio: inveterado. 4. adj. Que viene de tiempo atrás. 5. m. crónica.

->cronicón. (De crónica). 1. m. Breve narración histórica expuesta en orden cronológico.

->cronista. 1. com. Autor de una crónica. 2. com. Persona que tiene por oficio escribirlas. 3. com. Empleo de cronista.

->cronístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la crónica o al cronista.

->crónlech. 1. m. crómlech.

->crono. 1. m. Dep. Tiempo medido con cronómetro, en pruebas de velocidad.crono-. 1. elem. compos. Significa 'tiempo'. Cronómetro, cronología.

->cronoescalada. 1. f. En competiciones ciclistas, prueba contra reloj que se disputa en un trayecto ascendente.

->cronografía. (Del lat. chronographia, y este del gr. i). 1. f. cronología.

->cronógrafo, fa. (Del lat. chronographus, y este del gr. a). 1. m. y f. Persona que profesa la cronografía o tiene en ella especiales conocimientos. 2. m. Aparato que sirve para registrar gráficamente el tiempo que transcurre entre sucesos consecutivos. 3. m. Reloj o aparato que sirve para medir con exactitud tiempos sumamente pequeños.

->cronograma. 1. m. Cuba, Ec. y El Salv. Calendario de trabajo.

->cronología. (Del gr. i). 1. f. Ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos. 2. f. Serie de personas o sucesos históricos por orden de fechas. 3. f. Biol. Cómputo o registro de los tiempos en una serie de sucesos o procesos.

->cronológicamente. 1. adv. m. Por el orden de los tiempos.

->cronológico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la cronología.

->cronologista. 1. com. cronólogo.

->cronólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la cronología o tiene en ella especiales conocimientos.

->cronometrador, ra. 1. m. y f. Persona que cronometra.

->cronometraje. 1. m. Acción y efecto de cronometrar.

->cronometrar. 1. tr. Medir con el cronómetro.

->cronometría. 1. f. Medida exacta del tiempo.

->cronométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cronometría o al cronómetro.

->cronómetro. (De crono- y metro). 1. m. Reloj de gran precisión para medir fracciones de tiempo muy pequeñas, utilizado en industria y en competiciones deportivas.

->croque. (Voz onomat.). 1. m. bichero. 2. m. Golpe que se da en la cabeza o con ella.

->croquero. 1. m. Pescador que emplea el croque.

->croqueta. (Del fr. croquette). 1. f. Porción de masa hecha con un picadillo de jamón, carne, pescado, huevo, etc., que, ligado con besamel, se reboza en huevo y pan rallado y se fríe en aceite abundante. Suele tener forma redonda u ovalada.

->croquis. (Del fr. croquis). 1. m. Diseño ligero de un terreno, paisaje o posición militar, que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos. 2. m. Diseño hecho sin precisión ni detalles.

->croscitar. (De crocitar). 1. intr. crascitar.

->cross. (Del ingl. cross-country, de cross, cruz, cruzar, y country, campo). 1. m. Dep. Carrera de larga distancia a campo traviesa.

->crótalo. (Del lat. crotalum, y este del gr. o). 1. m. Serpiente venenosa de América, que tiene en el extremo de la cola unos anillos óseos, con los cuales hace al moverse cierto ruido particular. 2. m. Instrumento musical de percusión usado antiguamente y semejante a la castañuela. 3. m. poét. castañuela.

->croto. 1. m. Cuba. ricino.

->crotón. (Del gr. o, ricino). 1. m. ricino.

->crotoniata. (Del lat. Crotoniata). 1. adj. Natural de Crotona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Italia.

->crotorar. (De lat. crotolare). 1. intr. Dicho de una cigüeña: Producir el ruido peculiar de su pico.

->croza. (Del fr. crosse). 1. f. ant. Báculo pastoral o episcopal.

->crúamente. 1. adv. m. ant. cruelmente.

->cruasán. (Del fr. croissant, medialuna). 1. m. Bollo de hojaldre en forma de media luna.

->cruce. 1. m. Acción de cruzar (|| atravesar una cosa sobre otra). 2. m. Punto donde se cortan mutuamente dos líneas. El cruce de dos caminos. 3. m. Paso destinado a los peatones. 4. m. Acción y efecto de cruzar (|| animales para mejorar las castas). 5. m. Interferencia telefónica o de emisiones radiadas. 6. m. Gram. Acción y efecto de cruzarse (|| dos palabras o formas gramaticales).

->cruceiro. 1. m. Unidad monetaria del Brasil.

->cruceño, ña. 1. adj. Natural de alguno de los pueblos que, tanto en España como en América, llevan el nombre de Cruz o Cruces. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a dichos lugares. 3. adj. Natural de Santa Cruz de la Sierra. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Bolivia o a su departamento.

->crucera. (De cruz). 1. f. Nacimiento de las agujas de las caballerías. 2. f. Arg. y Ur. Nombre genérico que de dos especies de ofidios venenosos de aspecto muy similar. Miden hasta un metro y medio de longitud, de color castaño claro con dibujos de tonos más oscuros, que se alimentan de batracios, aves, huevos y pequeños roedores.

->crucería. (De crucero). 1. f. Sistema constructivo propio del estilo gótico, en el cual la forma de bóveda se logra mediante el cruce de arcos diagonales, llamados también ojivas o nervios.

->crucero. (De cruz). 1. m. encrucijada (|| lugar donde se cruzan calles o caminos). 2. m. Cruz de piedra, de dimensiones variables, que se coloca en el cruce de caminos y en los atrios. Suele alzarse sobre una plataforma con peldaños y tiene esculpido el crucifijo y, frecuentemente además, la Piedad o Quinta Angustia. Abundan en Galicia, Irlanda y Bretaña. 3. m. Espacio en que se cruzan la nave mayor de una iglesia y la que la atraviesa. 4. m. Encargado de llevar la cruz delante de los arzobispos en las procesiones y otras funciones sagradas. 5. m. Sacristán encargado de llevar la cruz en entierros y procesiones. 6. m. Viaje de recreo en barco, con distintas escalas. 7. m. Carp. vigueta (|| madero). 8. m. Geol. Dirección de los planos paralelos, por donde los minerales y las rocas suelen tener división más fácil. 9. m. Impr. Línea por donde se ha doblado el pliego de papel al ponerlo en resmas. 10. m. Impr. Listón de hierro que en la imposición sirve para dividir la forma en dos partes. 11. m. Mar. Determinada extensión de mar en que cruzan uno o más buques. 12. m. Mar. Buque o conjunto de buques destinados a cruzar. 13. m. Mar. Maniobra o acto de cruzar. 14. m. Mar. Buque de guerra de gran velocidad y radio de acción, compatibles con fuerte armamento. Crucero ligero, protegido, acorazado, de combate. V. arco crucero

->cruceta. 1. f. Cada una de las cruces o de las aspas que resultan de la intersección de dos series de líneas paralelas, especialmente en enrejados o en labores y adornos femeninos. 2. f. Mar. Meseta que en la cabeza de los masteleros sirve para los mismos fines que la cofa en los palos mayores, de la cual se diferencia en ser más pequeña y no estar entablada. 3. f. Mec. En los motores de automóviles y otras máquinas, pieza que sirve de articulación entre el vástago del émbolo y la biela.

->crucial. (Del ingl. crucial, y este del fr. crucial, der. del lat. crux, crucis, cruz). 1. adj. Dicho de una situación o de un momento: Crítico, decisivo. 2. adj. En forma de cruz. Incisión crucial.

->cruciata. (De cruz). 1. f. Especie de genciana con flores azules y hojas dispuestas en cruz.

->cruciferario. (De crucífero). 1. m. crucero (|| encargado de llevar la cruz delante de los arzobispos).

->crucífero, ra. (Del lat. crucifer). 1. adj. poét. Que lleva o tiene la insignia de la cruz. 2. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas que tienen hojas alternas, cuatro sépalos en dos filas, corola cruciforme, estambres de glándulas verdosas en su base y semillas sin albumen; p. ej., el alhelí, el berro, la col, el nabo y la mostaza. U. t. c. s. f. 3. m. crucero (|| encargado de llevar la cruz delante de los arzobispos). 4. m. Religioso de la extinguida Orden de Santa Cruz. 5. f. pl. Bot. Familia de las plantas crucíferas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->crucificado, da. (Del part. de crucificar). 1. adj. Dicho de una persona: Fijada o clavada en una cruz. U. t. c. s.

->crucificar. (Del lat. crucificare). 1. tr. Fijar o clavar en una cruz a alguien. 2. tr. coloq. sacrificar (|| poner en un riesgo en provecho de un fin o interés). Esto me crucifica.

->crucifijo. (Del lat. crucifixus, crucificado). 1. m. Efigie o imagen de Cristo crucificado.

->crucifixión. (Del lat. crucifixio, -onis). 1. f. Acción y efecto de crucificar. 2. f. Esc. y Pint. Composición que representa la crucifixión de Jesucristo.

->crucifixor. (Del lat. crucifixor, -oris). 1. m. Hombre que crucifica.

->cruciforme. (Del lat. crux, crucis, cruz, y -forme). 1. adj. De forma de cruz.

->crucígero, ra. (Del lat. crux, crucis, cruz, y gerere, llevar). 1. adj. poét. crucífero (|| que lleva la insignia de la cruz).

->crucigrama. (Del lat. crux, crucis, cruz, y -grama). 1. m. Pasatiempo que consiste en llenar los huecos de un dibujo con letras, de manera que, leídas estas en sentido horizontal y vertical, formen determinadas palabras cuyo significado se sugiere. 2. m. Este mismo dibujo.

->crucillo. (De cruz). 1. m. Juego de los alfileres que se montan en cruz.

->cruda. 1. f. V. crudo. crudo, da. (Del lat. crudus). 1. adj. Dicho de un comestible: Que no está preparado por medio de la acción del fuego, o que no lo está hasta el punto conveniente. 2. adj. Dicho de la fruta: Que no está en sazón. 3. adj. Dicho de un alimento: De difícil digestión. 4. adj. Dicho de algunas cosas, como la seda, el lienzo, el cuero, etc.: Que no están preparadas o curadas. 5. adj. Dicho de un proceso, de un negocio, etc.: Que no están suficientemente elaborados. 6. adj. Dicho de un color: Parecido al de la seda cruda y al de la lana sin blanquear. 7. adj. Se dice del mineral viscoso que una vez refinado proporciona el petróleo, el asfalto y otros productos. U. t. c. s. m. 8. adj. Cruel, áspero, despiadado. 9. adj. Dicho del tiempo: Muy frío y destemplado. 10. adj. coloq. Dicho de una persona: Que afecta guapeza y valentía. 11. adj. Ling. Dicho de un extranjerismo: Que no ha sido sometido a adaptación formal. 12. adj. Med. Se dice vulgarmente de los tumores o apostemas que no dan señales de supurar. 13. adj. Cuba. verde (|| inexperto y poco preparado). 14. adj. Méx. Dicho de una persona: Que tiene resaca al día siguiente de una borrachera. 15. f. Guat., Hond. y Méx. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso). en crudo. 1. loc. adv. Cruda-

mente, sin miramientos. V. agua crudapunto crudoseda crudatiempo crudo

->crudamente. 1. adv. m. Con aspereza, dureza y rigor.

->crudelísimo, ma. (Del lat. crudelissimus). 1. adj. sup. de cruel.

->crudeza. (De crudo). 1. f. Cualidad o estado de algunas cosas que no tienen la suavidad o sazón necesaria. 2. f. Rigor o aspereza. 3. f. coloq. p. us. Valentía y guapeza afectadas. 4. f. pl. Alimentos que se detienen en el estómago, por no estar bien digeridos.

->crudillo. 1. m. Tela áspera y dura, semejante al lienzo crudo, usada para entretelas y bolsillos.

->crudío, a. (De crudo). 1. adj. desus. Bronco o áspero, no curado o no preparado.

->crudo, da. (Del lat. crudus). 1. adj. Dicho de un comestible: Que no está preparado por medio de la acción del fuego, o que no lo está hasta el punto conveniente. 2. adj. Dicho de la fruta: Que no está en sazón. 3. adj. Dicho de un alimento: De difícil digestión. 4. adj. Dicho de algunas cosas, como la seda, el lienzo, el cuero, etc.: Que no están preparadas o curadas. 5. adj. Dicho de un proceso, de un negocio, etc.: Que no están suficientemente elaborados. 6. adj. Dicho de un color: Parecido al de la seda cruda y al de la lana sin blanquear. 7. adj. Se dice del mineral viscoso que una vez refinado proporciona el petróleo, el asfalto y otros productos. U. t. c. s. m. 8. adj. Cruel, áspero, despiadado. 9. adj. Dicho del tiempo: Muy frío y destemplado. 10. adj. coloq. Dicho de una persona: Que afecta guapeza y valentía. 11. adj. Ling. Dicho de un extranjerismo: Que no ha sido sometido a adaptación formal. 12. adj. Med. Se dice vulgarmente de los tumores o apostemas que no dan señales de supurar. 13. adj. Cuba. verde (|| inexperto y poco preparado). 14. adj. Méx. Dicho de una persona: Que tiene resaca al día siguiente de una borrachera. 15. f. Guat., Hond. y Méx. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso). en crudo. 1. loc. adv. Crudamente, sin miramientos. V. agua crudapunto crudoseda crudatiempo crudo

->cruel. (Del lat. crudelis). 1. adj. Que se deleita en hacer sufrir o se complace en los padecimientos ajenos. 2. adj. Insufrible, excesivo. Hace un frío cruel. Tuvo unos dolores crueles. 3. adj. Sangriento, duro, violento. Batalla, golpe cruel. ¶ MORF. sup. irreg. crudelísimo.

->crueldad. (Del lat. crudelitas, -atis). 1. f. Inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad. 2. f. Acción cruel e inhumana.

->cruelmente. 1. adv. m. Con crueldad.

->cruentación. (Del lat. cruentatio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de cruentar.

->cruentamente. 1. adv. m. Con derramamiento de sangre.

->cruentar. (Del lat. cruentare). 1. tr. ant. ensangrentar. Era u. t. c. prnl. 2. prnl. ant. encruelecerse.

->crumentad. (De cruento). 1. f. ant. crueldad.

->cruento, ta. (Del lat. cruentus). 1. adj. sangriento.

->crueza. (Del ant. crúo, y este del lat. crudus, crudo). 1. f. desus. crueldad.

->crujía. (Del it. corsia). 1. f. Tránsito largo de algunos edificios que da acceso a las piezas que hay a los lados. 2. f. En los hospitales, sala larga en que hay camas a uno y otro costado y a veces en el medio de ella. 3. f. En algunas catedrales, paso cerrado con verjas o barandillas, desde el coro al presbiterio. 4. f. Arq. Espacio comprendido entre dos muros de carga. 5. f. Mar. Espacio de popa a proa en medio de la cubierta del buque. 6. f. Mar. pasamano (|| paso de popa a proa junto a la borda). ~ de piezas. 1. f. Fila de piezas seguidas o puestas a continuación. pasar ~. 1. loc. verb. En las galeras, hacer pasar al delincuente por la crujía entre dos filas, recibiendo golpes con cordeles o varas. 2. loc. verb. coloq. correr una trinquetada (|| padecer trabajos). sufrir una ~. 1. loc. verb. coloq. correr una trinquetada (|| padecer trabajos).

->crujidero, ra. 1. adj. Que cruje. 2. m. Trencilla de cáñamo o de seda que se empalma al látigo, o a la rabiza de este y de la tralla, para que restalle.

->crujido. 1. m. Acción y efecto de crujir. 2. m. Pelo que tienen las hojas de espada en el sentido de su longitud. dar ~ algo. 1. loc. verb. coloq. dar un estallido.

->crujiente. 1. adj. Que cruje. Pan crujiente.

->crujir. (De or. inc.). 1. intr. Dicho de algunos cuerpos, como las telas de seda, las maderas, los dientes, etc.: Hacer cierto ruido cuando rozan unos con otros o se rompen.

->crumiro, ra. 1. adj. Arg., Chile y Ur. Dicho de un trabajador: Que no acata la huelga dispuesta por el sindicato.

->crúor. (Del lat. cruor, -oris). 1. m. En la medicina antigua, principio colorante de la sangre, que hoy se llama hemoglobina, y glóbulos sanguíneos, que hoy tienen distintos nombres. 2. m. Coágulo sanguíneo. 3. m. poét. sangre (|| líquido que circula por las arterias y venas).

->cruórico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al crúor.

->crup. (Del ingl. to croup). 1. m. difteria.

->crupal. 1. adj. Perteneciente o relativo al crup. Voz, respiración, tos crupal.

->crupier. (Del fr. croupier). 1. m. Persona contratada en los casinos para dirigir el juego, repartir las cartas, controlar las apuestas, etc.

->crural. (Del lat. cruralis). 1. adj. Perteneciente o relativo al muslo.

->crustáceo, a. (Del lat. crusta, costra, corteza). 1. adj. Que tiene costra. 2. adj. Zool. Se dice de los animales artrópodos de respiración branquial, con dos pares de antenas, cubiertos por un caparazón generalmente calcificado, y que tienen un número variable de apéndices. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. ini-

cial.

->crústula. (Del lat. crustula, dim. de crusta, corteza). 1. f. desus. Corteza, costra.

->cruz. (Del lat. crux, crucis). 1. f. Figura formada por dos líneas que se atraviesan o cortan perpendicularmente. 2. f. Patíbulo formado por un madero hincado verticalmente y atravesado en su parte superior por otro más corto, en los cuales se clavaban o sujetaban las manos y pies de los condenados a este suplicio. 3. f. Imagen o figura de este suplicio. 4. f. Insignia y señal de cristiano, en memoria de haber padecido en ella Jesucristo. 5. f. Distintivo de muchas órdenes religiosas, militares y civiles, más o menos parecido a una cruz. 6. f. Por oposición a las caras de las monedas, reverso en el que solían figurar los escudos de armas, generalmente divididos en cruz. 7. f. Parte más alta del lomo de algunos animales, donde se cruzan los huesos de las extremidades anteriores con el espinazo. 8. f. Parte del árbol en que termina el tronco y empiezan las ramas. 9. f. trenca (|| palos atravesados en la colmena). 10. f. Signo gráfico en forma de cruz, que, puesto en libros u otros escritos junto al nombre de una persona, indica que ha muerto. 11. f. Peso, carga o trabajo. 12. f. Heráld. Pieza de honor que se forma con el palo y la faja. 13. f. Mar. Punto medio de la verga de figura simétrica. 14. f. Mar. Unión de la caña del ancla con los brazos. 15. f. Ingen. Pared que divide la plaza de los hornos de reverbero españoles. 16. f. pl. En las tahonas, los cuatro palos que en dos direcciones perpendiculares entre sí abrazan el eje y afirman la corona de la rueda principal. ~ ancorada. 1. f. Heráld. Aquella cuyos extremos terminan a modo de ánclora. ~ de Alcántara. 1. f. La de Calatrava, sin otra diferencia que tener en el escudete del crucero un peral de color verde y carecer de trabas. ~ de Borgoña. 1. f. aspa de San Andrés (|| insignia de la casa de Borgoña). ~ de Calatrava. 1. f. La de color rojo, brazos iguales, terminados en flores de lis muy abiertas y dos trabas al pie del trozo vertical. ~ de Caravaca. 1. f. cruz patriarcal. ~ decusata. 1. f. La que tiene forma de aspa. ~ de Jerusalén. 1. f. La griega, ensanchada por sus cuatro extremidades a manera de puntas de flecha. 2. f. Planta perenne de la familia de las Cariofiláceas, con tallos herbáceos, cilíndricos, nudosos, de seis a ocho decímetros de altura, hojas lanceoladas, vellosas y dentadas, y flores de color escarlata en ramilletes terminales. ~ de Malta. 1. f. Trozo cuadrado de lienzo con un corte diagonal en cada uno de sus ángulos, que se usa como pieza de apósito. ~ de Montesa. 1. f. cruz sencilla, de color rojo y brazos iguales. ~ de San Andrés. 1. f. aspa (|| conjunto de los palos que forman una X). 2. f. Carp. Figura formada por dos palos o maderos que se cruzan en ángulos agudos y obtusos, resultando un aspa. ~ de San Antonio. 1. f. La que solo consta de tres brazos, con un asa o anilla en lugar del brazo superior. ~ de Santiago. 1. f. La de color rojo, en forma de espada, que es lo que simboliza. ~ gamada. 1. f. La que tiene cuatro brazos acodados como la letra gamma mayúscula del alfabeto griego. Se ha adoptado como símbolo religioso, político o racista. ~ geométrica. 1. f. ballestilla (|| antiguo instrumento astronómico). ~

griega. 1. f. La que se compone de un palo y un travesaño iguales, que se cortan en los puntos medios. ~ latina. 1. f. La de forma ordinaria, cuyo travesaño divide al palo en partes desiguales. ~ patada, o ~ paté. 1. f. Heráld. Aquella cuyos extremos se ensanchan un poco. ~ patriarcal. 1. f. La compuesta de un pie y dos travesaños paralelos y desiguales que forman cuatro brazos. ~ potenziada. 1. f. La que tiene pequeños travesaños en sus cuatro extremidades. ~ recrucetada. 1. f. Heráld. Aquella cuyos brazos forman otras tantas cruces. ~ sencilla. 1. f. La de categoría inferior a la encomienda y gran cruz en las condecoraciones que, como la de Carlos III, suelen tener los tres grados. gran ~. 1. f. La de mayor categoría en ciertas órdenes de distinción, como la de Carlos III, San Fernando, etc. 2. f. Dignidad superior que en las referidas órdenes representa la gran cruz. Caballero gran cruz de Isabel la Católica media ~. 1. f. Persona adscrita, sin ser profesa, a la Orden de San Juan de Jerusalén y que podía usar ese distintivo. a ~ y escuadra. 1. loc. adv. Carp. Dicho de ensamblar maderas: Formando casetones y lacerías. adelante con la ~. 1. expr. coloq. adelante con los faroles. andar con la ~, o las cruces, a cuestras. 1. locs. verbs. Hacer rogativas para que Dios nos conceda alguna gracia o nos saque de alguna aflicción o peligro. cata la ~. 1. loc. interj. U. para expresar asombro y miedo supersticiosos. ~ diablo. 1. loc. interj. Arg., Par. y Ur. U. para conjurar un peligro, especialmente el que se atribuye a poderes malignos. ~ y raya. 1. expr. coloq. U. para expresar el firme propósito de no volver a entender en un asunto o de no tratar más con alguien. de la ~ a la fecha. 1. (Porque las cartas se encabezaban con una cruz y se fechaban al final). loc. adv. Desde el principio hasta el fin. en ~. 1. loc. adv. Con los brazos extendidos horizontalmente. 2. loc. adv. Heráld. Dicho de dividirse el escudo: Con dos líneas, la una vertical y la otra horizontal. entre la ~ y el agua bendita. 1. loc. adv. coloq. En peligro inminente. estar por esta ~ de Dios. 1. loc. verb. coloq. No haber comido. 2. loc. verb. No haber conseguido lo que se quiere. 3. loc. verb. No haber podido entender algo. hacerle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que nos queremos librar o guardar de él. hacerse cruces. 1. loc. verb. coloq. Demostrar la admiración o extrañeza que causa algo. 2. loc. verb. coloq. estar por esta cruz de Dios. hacerse la ~. 1. loc. verb. coloq. hacerse cruces. llevar la ~ en los pechos. 1. loc. verb. Ser caballero de alguna orden militar o civil. por esta, o por estas, que son cruces. 1. exprs. U. como especie de fórmula de juramento en son de amenaza al mismo tiempo que se hace una o dos cruces con los dedos pulgar e índice. quedarse en ~ y en cuadro. 1. loc. verb. coloq. Venir a ser muy pobre por haber perdido cuanto tenía. quitar cruces de un pajar. 1. loc. verb. coloq. U. para significar la dificultad de un negocio, cuando son muchos los inconvenientes. tener la ~ en los pechos. 1. loc. verb. llevar la cruz en los pechos. tomar ~ dos cables. 1. loc. verb. Mar. Cruzarse cuando el buque que está amarrado a ellos toma diferente posición que la que tenía al fondear. traer la ~ en los pechos. 1. loc. verb. llevar la cruz en los pechos. trasquilar a cruces a alguien. 1. loc.

verb. Cortarle el pelo desigual y sin esmero. V. árbol de la cruzbrazo de cruzbuque de cruzcaballero gran cruzcara o cruzcara y cruziglesia en cruz griegaiglesia en cruz latinaInvención de la Santa Cruzpeso de cruzseñal de la cruzvela de cruzvíbora de la cruzviernes de la cruz

->cruza. 1. f. And. y Am. cruce (|| de los animales). 2. f. Chile y Cuba. bina (|| acción de binar las tierras).

->cruzada. (De cruz, por la insignia de ella que llevaban los soldados en el pecho). 1. f. Expedición militar contra los infieles, especialmente para recuperar los Santos Lugares, que publicaba el Papa concediendo indulgencias a quienes en ella participaran. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Tropa que iba a estas expediciones. 3. f. Concesión de indulgencias otorgadas por el Papa a los reyes que mantenían tropas para hacer guerra contra los musulmanes, y a los que contribuían para mantenerla. 4. f. consejo de Cruzada. 5. f. encrucijada (|| lugar donde se cruzan calles o caminos). 6. f. campaña (|| en pro de algún fin). V. bula de la Cruzadabula de la Santa Cruzadacomisaría de Cruzadacomisario general de Cruzadacruzado, da. (Del part. de cruzar). 1. adj. Dicho de una prenda de vestir: Que tiene el ancho necesario para poder sobreponer un delantero sobre otro. Chaqueta, abrigo cruzado. 2. adj. Que participa en una Cruzada. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un caballero: Que trae la cruz de una orden militar. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un animal: Nacido de padres de distintas castas. 5. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Que lleva cruz sobrepuesta. 6. m. Postura en la guitarra, que se hace pisando las cuerdas primera y tercera en el segundo traste, y la segunda en el tercero. 7. m. Moneda antigua de Castilla, de plata o de vellón, mandada acuñar por Enrique II. La de plata tenía una cruz en el anverso. 8. m. excelente de la granada (|| moneda que llevaba una cruz en el anverso). 9. m. Moneda antigua de plata, de Portugal. 10. m. Danza. Mudanza que hacen los bailarines, formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían. V. cheque cruzadofuego cruzadopalabras cruzadas

->cruzado, da. (Del part. de cruzar). 1. adj. Dicho de una prenda de vestir: Que tiene el ancho necesario para poder sobreponer un delantero sobre otro. Chaqueta, abrigo cruzado. 2. adj. Que participa en una Cruzada. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un caballero: Que trae la cruz de una orden militar. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un animal: Nacido de padres de distintas castas. 5. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Que lleva cruz sobrepuesta. 6. m. Postura en la guitarra, que se hace pisando las cuerdas primera y tercera en el segundo traste, y la segunda en el tercero. 7. m. Moneda antigua de Castilla, de plata o de vellón, mandada acuñar por Enrique II. La de plata tenía una cruz en el anverso. 8. m. excelente de la granada (|| moneda que llevaba una cruz en el anverso). 9. m. Moneda antigua de plata, de Portugal. 10. m. Danza. Mudanza que hacen los bailarines, formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían. V. cheque cruzadofuego cruzadopalabras cruzadas

->cruzador, ra. 1. adj. ant. Que cruza o atraviesa de una parte a otra.

->cruzamiento. 1. m. Acción y efecto de cruzar (|| investir con la cruz de alguna orden). 2. m. Acción de cruzar (|| animales para mejorar las castas). 3. m. cruce.

->cruzar. (De cruz). 1. tr. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz. 2. tr. Atravesar un camino, un campo, una calle, etc., pasando de una parte a otra. 3. tr. Investir a alguien con la cruz y el hábito de una de las cuatro órdenes militares o de otro instituto semejante, con las solemnidades establecidas. 4. tr. Arar por segunda vez la tierra, trazando surcos perpendiculares a los primeros. 5. tr. Dar machos de distinta procedencia a las hembras de los animales de la misma especie para mejorar las castas. 6. tr. Trazar dos rayas paralelas en un cheque para que este solo pueda cobrarse por medio de una cuenta corriente. 7. tr. Mar. Navegar en todas direcciones dentro de un espacio determinado con fines diversos. 8. prnl. Tomar la cruz, alistándose en una Cruzada. 9. prnl. Dicho de dos personas o cosas: Pasar por un punto o camino en dirección opuesta. 10. prnl. Dicho de varios negocios, expedientes, etc.: Aglomerarse, estorbándose unos a otros. 11. prnl. Dicho de una cosa: atravesarse (|| ponerse entremedias de otras). 12. prnl. Recibir la investidura de una orden militar o de otro instituto semejante. 13. prnl. Geom. Dicho de una línea: Pasar a cierta distancia de otra no situada en el mismo plano, sin cortarla ni serle paralela. 14. prnl. Gram. Dicho de dos palabras o formas gramaticales generalmente sinónimas: Originar otra que ofrece caracteres de cada una de aquellas; p. ej., papa y batata se han cruzado en patata. 15. prnl. Veter. Dicho de un animal: Caminar cruzando los brazos o las piernas.

->ctenóforo. (Del gr. , peine, y foro). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos celentéreos, exclusivamente marinos, con cuerpo gelatinoso y transparente, que suelen ser flotantes y están provistos de unas bandas ciliadas que se llaman peines. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo de estos animales, que por su vida planctónica recuerdan a ciertas medusas, pero constituyen un taxón independiente. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cu (1). 1. f. Nombre de la letra q.cu2. (De or. maya). 1. m. En los cronistas de Indias, templo o adoratorio de los indígenas prehispánicos en Mesoamérica.

->cuaba. (De or. cubano). 1. f. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Rutáceas, que alcanza unos cinco metros de altura, ramoso, con hojuelas de tres en tres, brillantes por encima y flores de cuatro pétalos oblongos. Su madera se utiliza para antorchas. 2. f. R. Dom. Madera resinosa extraída del pino, que se utiliza para hacer fuego. 3. f. despect. R. Dom. problema (|| disgusto, preocupación).

->cuache, cha. (Cf. cuate). 1. adj. Guat. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 2. adj. Guat. Dicho de una cosa: Que consta de dos partes iguales y ofrece duplicidad, como la escopeta de doble cañón. Escopeta cuache.

->cuaco. 1. m. Harina de la raíz de la yuca. 2. m. And. Persona ruda, ignorante, grosera. 3. m. coloq. Méx. caballo (|| mamífero perisodáctilo).

->cuaderna. (Del lat. quaterna). 1. f. En el juego de tablas, doble pareja. 2. f. Moneda de ocho maravedís. 3. f. cuaderna vía. 4. f. Mar. Cada una de las piezas curvas cuya base o parte inferior encaja en la quilla del buque y desde allí arrancan a derecha e izquierda, en dos ramas simétricas, formando como las costillas del casco. 5. f. Mar. Conjunto de estas piezas. ~ de armar. 1. f. Mar. Cada una de las principales que se arbolan convenientemente espaciadas para definir las formas generales del costado del buque. ~ maestra. 1. f. Mar. La que se coloca en el punto de mayor anchura del casco. V. agua cuadernaagua sobre cuaderna

->cuadernal. (De cuaderno). 1. m. Mar. Conjunto de dos o tres poleas paralelamente colocadas dentro de una misma armadura.

->cuadernario, ria. 1. adj. desus. cuaternario.

->cuadernillo. (Del dim. de cuaderno). 1. m. Conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano. 2. m. añalejo.

->cuaderno. (Del lat. quaterni). 1. m. Conjunto o agregado de algunos pliegos de papel, doblados y cosidos en forma de libro. 2. m. Libro pequeño o conjunto de papel en que se lleva la cuenta y razón, o en que se escriben algunas noticias, ordenanzas o instrucciones. El cuaderno de millones, de la Mesta. 3. m. Castigo que se imponía a los colegiales por faltas leves. 4. m. coloq. Baraja de naipes. 5. m. Impr. Compuesto de cuatro pliegos metidos uno dentro de otro. ~ de bitácora. 1. m. Mar. Libro en que se apunta el rumbo, velocidad, maniobras y demás accidentes de la navegación. ~ de Cortes. 1. m. Extracto y relato oficial de los acuerdos tomados en cada reunión de ellas, y que se imprimía y publicaba desde el siglo XVI.

->cuado, da. 1. adj. Se dice de un pueblo, suevo de origen, que habitó el sudeste de la antigua Germania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->cuadra. (Del lat. tardío quadra, un cuadrado). 1. f. caballeriza (|| lugar para estancia de caballos y bestias de carga). 2. f. Conjunto de caballos, generalmente de carreras, que suele llevar el nombre del dueño. 3. f. Lugar muy sucio. 4. f. Sala o pieza espaciosa. 5. f. Sala de un cuartel, hospital o prisión, en que duermen muchos. 6. f. Cuarta parte de una milla. 7. f. grupa. 8. f. Espacio de una calle comprendido entre dos esquinas; lado de una manzana. 9. f. Mar. Anchura del buque en la cuarta parte de su longitud, contada desde popa o desde proa. 10. f. Am. Medida de longitud, variable según los países, y comprendida más o menos entre los 100 y 150 m. 11. f. Ur. En las panaderías, lugar donde se encuentra el horno. navegar a la ~. 1. loc. verb. Mar. Navegar con viento a la cuadra. V. alcalde de la cuadracabezón de cuadramozo de cuadraviento a la cuadracuardo, dra. (Del lat. quadrus). 1. adj. cuadrado (||

de superficie plana cerrada por cuatro rectas iguales que forman cuatro ángulos rectos). U. t. c. s. m. 2. m. rectángulo (|| paralelogramo). 3. m. Lienzo, lámina, etc., de pintura. 4. m. marco (|| pieza que rodea algunas cosas). 5. m. En los jardines, parte de tierra labrada regularmente en cuadro y adornada con varias labores de flores y hierbas. 6. m. En los frontones del juego de pelota vasca, cada una de las divisiones hechas en el muro lateral, para marcar el saque y el pase. 7. m. Cada una de las partes breves en que se dividen los actos de algunas obras dramáticas modernas. 8. m. En la obra dramática y otros espectáculos teatrales, agrupación de personajes que durante algunos momentos permanecen en determinada actitud a vista del público. 9. m. Descripción, por escrito o de palabra, de un espectáculo o suceso, tan viva y animada, que el lector o el oyente pueda representarse en la imaginación la cosa descrita. 10. m. Conjunto de nombres, cifras u otros datos presentados gráficamente, de manera que se advierta la relación existente entre ellos. 11. m. Espectáculo de la naturaleza, o agrupación de personas o cosas, que se ofrece a la vista y es capaz de conmover o aterrorizar el ánimo. 12. m. En el Ejército, en una empresa, en la Administración Pública, etc., conjunto de mandos. 13. m. Astr. cuadrado (|| posición de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo). 14. m. Impr. Tabla de madera, o plancha de bronce o de hierro, del tamaño y forma de medio o de un pliego de papel, la cual, pendiente del husillo de la prensa, bajaba al tiempo que este se movía, y servía para apretar el pliego, a fin de que recibiera la tinta que estaba en la superficie del molde. 15. m. Mil. Formación de la infantería en figura de cuadrilátero que, dando frente por sus cuatro caras al enemigo, servía para resistirse en las llanuras a la caballería. 16. m. Mil. En el Ejército, y, por ext., en otras instituciones, empresas o partidos, jerarquía de aquellos que ejercen mando. 17. m. germ. puñal (|| arma). ~ clínico. 1. m. Med. Conjunto de síntomas que presenta un enfermo o que caracterizan una enfermedad. cuadro de distribución. 1. m. Electr. Tablero con dispositivos e instrumentos para el control de una instalación eléctrica. 2. m. En telefonía, conjunto de aparatos de una central para establecer o interrumpir, cuando sea necesario, las comunicaciones de unos abonados con otros. ~ flamenco. 1. m. Conjunto de personas que cantan, bailan y tocan instrumentos interpretando música de carácter flamenco. ~ médico. 1. m. Conjunto de los facultativos de una institución sanitaria. ~ plástico. 1. m. cuadro vivo. ~ sinóptico. 1. m. Exposición de una materia en una plana, en forma de epígrafes comprendidos dentro de llaves u otros signos gráficos, de modo que el conjunto se puede abarcar de una vez con la vista. ~ vivo. 1. m. Representación de una obra de arte o una escena por personas que permanecen inmóviles y en silencio en determinadas actitudes. U. m. en pl. del otro ~. 1. loc. adj. Ur. Dicho de una persona: homosexual. en cuadro. 1. loc. adv. En forma o a modo de cuadrado. estar, o quedarse, en cuadro. 1. locs. verbs. Dicho de una corporación o de una familia: Quedar reducida a un corto número de miembros. 2. locs. verbs. Dicho de una persona: Haber perdido su

familia o sus bienes de fortuna, quedándose aislado, pobre o con nada más que lo puesto. 3. locs. verbs. Mil. Dicho de un cuerpo: Estar, o quedarse, sin tropa, conservando sus jefes, oficiales, sargentos y cabos. tocar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. menear el bulto. V. vela cuadra

->cuadrada. 1. f. V. cuadrado.cuadrado, da. (Del lat. quadratus). 1. adj. Dicho de una figura plana: Cerrada por cuatro líneas rectas iguales que forman otros tantos ángulos rectos. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un cuerpo prismático: De sección cuadrada. 3. adj. Perfecto, cabal. 4. adj. Se dice de las medidas de superficie para indicar que equivalen a la superficie de un cuadrado cuyo lado tenga la longitud correspondiente. Metro cuadrado, pie cuadrado 5. m. Regla prismática de sección cuadrada que sirve para rayar con igualdad el papel. 6. m. troquel (|| molde empleado en la acuñación de monedas, medallas, etc.). 7. m. Adorno o labor que se pone en las medias y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla y que suele ser bordado. 8. m. Pieza cuadrada con que en las camisas se unían las mangas al cuerpo. 9. m. Astr. Posición o aspecto de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo, o sea 90°. 10. m. Impr. Pieza de metal del cuerpo de las letras, que se pone entre ellas para formar espacios, intervalos o blancos, o para afirmar y sostener las letras. 11. m. Mat. Producto que resulta de multiplicar una cantidad por sí misma. 12. f. Mús. Figura o nota musical que vale dos compases mayores. cuadrado de las refracciones. 1. m. Instrumento que sirve para delinear los relojes solares, y contiene el valor o grados de los ángulos de la refracción, correspondientes a los ángulos de la incidencia. ~ geométrico. 1. m. Geom. Instrumento que se usaba para medir alturas y distancias. ~ mágico. 1. m. Figura formada por números dispuestos en cuadro, de tal modo que sea constante la suma de cada línea horizontal y vertical y de cada diagonal. de cuadrado. 1. loc. adv. Perfectamente, muy bien. 2. loc. adv. Esgr. Dicho de adoptar una postura o una planta: De frente al contrario, con los pies iguales a los dos lados. 3. loc. adv. Pint. Denota que una cabeza o figura pintada se mira frente a frente. dejar a alguien de cuadrado. 1. loc. verb. Descubrir puntualmente su intención; herirle claramente y por donde más lo siente. mover de cuadrado. 1. loc. verb. Arq. Sentar sobre una superficie horizontal la primera dovela de un arco o la primera hilada de dovelas de una bóveda. poner a alguien de cuadrado. 1. loc. verb. dejar de cuadrado. V. acto cuadradoaspecto cuadradocabeza cuadradacolumna cuadradaestadal cuadradohierro cuadradohueso cuadradolegua cuadradametro cuadradopicadura al cuadradoraíz cuadradavara cuadrada

->cuadradamente. 1. adv. m. Ajustada o cabalmente.

->cuadradillo. 1. m. cuadrado (|| pieza de la camisa). 2. m. cuadrado (|| regla prismática de sección cuadrada). 3. m. Azúcar de pilón, partido en piezas pequeñas cuadradas. V. hierro cuadradillo

->cuadrado, da. (Del lat. quadratus). 1. adj. Dicho de una figura plana: Cerrada por cuatro líneas rectas iguales que forman otros tantos ángulos rectos. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un cuerpo prismático: De sección cuadrada. 3. adj. Perfecto, cabal. 4. adj. Se dice de las medidas de superficie para indicar que equivalen a la superficie de un cuadrado cuyo lado tenga la longitud correspondiente. Metro cuadrado, pie cuadrado 5. m. Regla prismática de sección cuadrada que sirve para rayar con igualdad el papel. 6. m. troquel (|| molde empleado en la acuñación de monedas, medallas, etc.). 7. m. Adorno o labor que se pone en las medias y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla y que suele ser bordado. 8. m. Pieza cuadrada con que en las camisas se unían las mangas al cuerpo. 9. m. Astr. Posición o aspecto de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo, o sea 90°. 10. m. Impr. Pieza de metal del cuerpo de las letras, que se pone entre ellas para formar espacios, intervalos o blancos, o para afirmar y sostener las letras. 11. m. Mat. Producto que resulta de multiplicar una cantidad por sí misma. 12. f. Mús. Figura o nota musical que vale dos compases mayores. cuadrado de las refracciones. 1. m. Instrumento que sirve para delinear los relojes solares, y contiene el valor o grados de los ángulos de la refracción, correspondientes a los ángulos de la incidencia. ~ geométrico. 1. m. Geom. Instrumento que se usaba para medir alturas y distancias. ~ mágico. 1. m. Figura formada por números dispuestos en cuadro, de tal modo que sea constante la suma de cada línea horizontal y vertical y de cada diagonal. de cuadrado. 1. loc. adv. Perfectamente, muy bien. 2. loc. adv. Esgr. Dicho de adoptar una postura o una planta: De frente al contrario, con los pies iguales a los dos lados. 3. loc. adv. Pint. Denota que una cabeza o figura pintada se mira frente a frente. dejar a alguien de cuadrado. 1. loc. verb. Descubrir puntualmente su intención; herirle claramente y por donde más lo siente. mover de cuadrado. 1. loc. verb. Arq. Sentar sobre una superficie horizontal la primera dovela de un arco o la primera hilada de dovelas de una bóveda. poner a alguien de cuadrado. 1. loc. verb. dejar de cuadrado. V. acto cuadradoaspecto cuadradocabeza cuadradacolumna cuadradaestadal cuadradohierro cuadradohueso cuadradolegua cuadradametro cuadradop-icadura al cuadradoraíz cuadradavara cuadrada

->cuadratura. 1. f. desus. cuadratura.

->cuadragenario, ria. (Del lat. quadragenarius). 1. adj. De 40 años. U. t. c. s.

->cuadragésima. (Del lat. quadragesima [dies]). 1. f. Cuaresma.cuadragésimo, ma. (Del lat. quadragesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo trigésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 40 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->cuadragesimal. (Del lat. quadragesimalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Cuaresma. V. voto cuadragesimal

->cuadragésimo, ma. (Del lat. quadragesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo trigésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 40 partes iguales en que se

divide un todo. U. t. c. s.

->cuadral. (De cuadro). 1. m. Arq. Madero que atraviesa oblicuamente de una carrera a otra en los ángulos entrantes.

->cuadrangular. (De cuadrángulo). 1. adj. Que tiene o forma cuatro ángulos.

->cuadrángulo, la. (Del lat. quadrangulus). 1. adj. Que tiene cuatro ángulos. U. m. c. s. m.

->cuadrantal. (Del lat. quadrantalis). 1. m. Medida de líquidos que usaban los romanos, de forma cúbica y de cabida de 48 sextarios. Es el ánfora de los griegos. V. triángulo cuadrantal

->cuadrante. (Del ant. part. act. de cuadrar; lat. quadrans, -antis). 1. adj. Que cuadra. 2. m. Moneda romana de cobre, equivalente a la cuarta parte de un as. 3. m. Reloj solar trazado en un plano. Según la posición de este plano y la región del cielo hacia donde mira, así se llama el cuadrante horizontal, vertical o inclinado; meridional, ecuatorial, declinante, etc. 4. m. Tabla que se pone en las parroquias para señalar el orden de las misas que se han de decir aquel día. 5. m. Almohada cuadrada de cama. 6. m. Arq. cuadral. 7. m. Astr. Cada una de las cuatro porciones en que la media esfera del cielo superior al horizonte queda dividida por el meridiano y el primer vertical. Se numeraban de Oriente a Mediodía, Poniente y Norte, para formar la figura celeste. 8. m. Fís. Instrumento compuesto de un cuarto de círculo graduado, con pínulas o anteojos, para medir ángulos. 9. m. Geom. Cuarta parte de la circunferencia o del círculo comprendida entre dos radios perpendiculares. 10. m. Mar. Cada una de las cuatro partes en que se consideran divididos el horizonte y la rosa náutica, denominadas primero, segundo, tercero y cuarto, contando desde el Norte hacia el Este. 11. m. C. Rica. Conjunto de manzanas y calles que forman una ciudad o cualquier población cuya planta está trazada a base de cuadras. ~ de reducción. 1. m. Mar. Figura geométrica trazada en un cartón, que sirve para resolver gráficamente los problemas relativos a la línea del rumbo. ~ de reflexión. 1. m. Instrumento muy parecido al sextante, del cual se diferencia en que su sector abraza la cuarta parte de la circunferencia. ~ hiemal. 1. m. Astr. El cuarto del tema celeste. ~ melancólico. 1. m. Astr. cuadrante occidental. ~ meridiano. 1. m. Astr. El segundo del tema celeste. ~ occidental. 1. m. Astr. El tercero del tema celeste. ~ oriental. 1. m. Astr. El primero del tema celeste desde el Oriente hasta el Mediodía. ~ pueril. 1. m. Astr. cuadrante oriental. ~ senil. 1. m. Astr. cuadrante hiemal. ~ vernal. 1. m. Astr. cuadrante oriental. ~ viril. 1. m. Astr. cuadrante occidental. hasta el último ~. 1. loc. adv. U. para explicar la exactitud y rigor con que se obliga a alguien a pagar lo que debe sin perdonarle nada. V. compás de cuadrante

->cuadranura. (Del fr. cadranure). 1. f. pata de gallina.

->cuadrar. (Del lat. quadrare). 1. tr. Dar a algo forma de cuadro, y más propiamente de cuadrado. 2. tr. Hacer que coincidan los totales del debe y del haber de una cuenta, un balance, etc. 3. tr. Carp. Trabajar o formar los maderos en cuadro. 4. tr. Geom. Determinar o en-

contrar un cuadrado equivalente en superficie a una figura dada. 5. tr. Mat. Elevar un número o expresión algebraica a la segunda potencia, o sea multiplicarlo una vez por sí mismo. 6. tr. Pint. cuadricular². 7. tr. Taurom. igualar. U. t. c. intr. 8. tr. coloq. Cuba. Preparar las condiciones para la realización adecuada de una fiesta, reunión, tarea, etc. 9. tr. Ven. Asegurar bienestar, lograr éxito. U. t. c. prnl. 10. intr. Dicho de una cosa: Conformarse o ajustarse con otra. 11. intr. Dicho de una cosa: Agradar o convenir con el intento o deseo. 12. intr. Dicho de una cuenta: Coincidir los totales del debe y del haber. 13. intr. coloq. Cuba. Entablar una relación amorosa pasajera o informal con alguien. 14. intr. Ven. Adherirse a la voluntad o posición de alguien, especialmente en política. U. m. c. prnl. 15. prnl. coloq. Dicho de una persona: Mostrar de pronto, al tratar con otra, inusitada gravedad o firme resistencia. 16. prnl. Equit. Dicho de un caballo: Pararse, quedando con los cuatro remos en firme. 17. prnl. Mil. Adoptar la postura de firmes. 18. prnl. Chile. Suscribirse con una importante cantidad de dinero, o dar de hecho esa cantidad o valor.

->cuadrático, ca. 1. adj. Mat. Pertenciente o relativo al cuadrado. 2. adj. Mat. Que tiene cuadrados como potencia más alta. V. media cuadrática

->cuadratín. 1. m. Impr. cuadrado (|| pieza de metal que se pone entre las letras para dejar espacios o blancos en lo impreso). 2. m. Signo () que se emplea en lo impreso para indicar alguna observación especial.

->cuadratura. (Del lat. quadratura). 1. f. Astr. Situación relativa de dos cuerpos celestes, que en longitud o en ascensión recta distan entre sí respectivamente uno o tres cuartos de círculo. 2. f. Geom. Acción y efecto de cuadrar (|| dar a algo forma de cuadrado). la ~ del círculo. 1. f. coloq. U. para indicar la imposibilidad de algo.

->cuadri-. (Del lat. quadri-). 1. elem. compos. Significa 'cuatro'. Cuadrienio, cuadrilátero. Toma también las formas cuatri-. Cuatrimotor; y cuadru-. Cuadrúpedo, cuadruplicar.

->cuádrica. 1. f. Mat. Lugar geométrico de los puntos del espacio cuyas coordenadas cartesianas satisfacen una ecuación de segundo grado; p. ej., una elipse.

->cuadricenal. (Del lat. quater, cuatro veces, y decennalis, decenal). 1. adj. Que se hace cada 40 años.

->cuadrícula. (De cuadro). 1. f. Conjunto de los cuadrados que resultan de cortarse perpendicularmente dos series de rectas paralelas.

->cuadriculación. 1. f. Acción y efecto de cuadrricular.

->cuadrricular (1). 1. adj. Pertenciente o relativo a la cuadrícula. cuadrricular². 1. tr. Trazar líneas que formen una cuadrícula.

->cuadrienal. (Del lat. quadriennalis). 1. adj. cuatrienal.

->cuadrienio. (Del lat. quadriennium). 1. m. cuatrienio.

->cuadrifoliado, da. 1. adj. cuadrifolio.

->cuadrifolio, lia. 1. adj. Que tiene cuatro hojas.

->cuadriforme. (Del lat. quadriformis). 1. adj. Que tiene cuatro formas o cuatro caras. 2. adj. De forma de cuadro.

->cuadriga. (Del lat. quadriga). 1. f. Tiro de cuatro caballos enganchados paralelamente en línea. 2. f. Carro tirado por cuatro caballos de frente, y especialmente el usado en la Antigüedad para las carreras del circo y en los triunfos.

->cuadrigato. (Del lat. quadrigatus). 1. m. Moneda antigua romana de plata, que representa en el reverso una cuadriga.

->cuadriguero. 1. m. Conductor de una cuadriga.

->cuadril. (Por *cadril, de cadera). 1. m. Hueso que sale de la cía, de entre las dos últimas costillas, y sirve para formar el anca. 2. m. anca (|| mitad lateral de la parte posterior de diversos animales). 3. m. cadera (|| parte saliente formada por los huesos superiores de la pelvis).

->cuadrilátero, ra. (Del lat. quadrilaterus). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De cuatro lados. U. t. c. s. m. 2. m. Espacio limitado por cuerdas y con suelo de lona donde tienen lugar combates de boxeo y de otros tipos de lucha.

->cuadriliteral. 1. adj. cuadrilítero.

->cuadrilítero, ra. (Del lat. quatuor, cuatro, y littera, letra). 1. adj. De cuatro letras.

->cuadrilla. (De cuadro). 1. f. Grupo de personas reunidas para el desempeño de algunos oficios o para ciertos fines. Cuadrilla de albañiles, de malhechores. 2. f. pandilla (|| grupo de amigos). 3. f. Conjunto de perros que se dedican a la caza. 4. f. Cada una de las compañías de participantes en ciertas fiestas públicas, como cañas, torneos, etc., que se distinguían de las demás por sus colores y divisas. 5. f. Cada una de las cuatro partes que componían el Consejo de la Mesta. 6. f. Grupo armado de la antigua Santa Hermandad. 7. f. Der. Concur-rencia de más de tres malhechores armados para la comisión de un delito, que en algunos ordenamientos se considera circunstancia agravante. Robo cometido en cuadrilla. 8. f. Taur-om. Conjunto formado por un matador con sus banderilleros y picadores. V. alcalde de cuad-rilla

->cuadrillazo. (De cuadrilla). 1. m. Bol. y Chile. Asalto, ataque de varias personas contra una.

->cuadrillero. 1. m. Cabo de una cuadrilla. 2. m. Individuo de una cuadrilla de la Santa Hermandad.

->cuadrillo. (De cuadradillo). 1. m. Arma arrojadiza de madera, que llevaba en el extremo una punta de hierro, de forma piramidal.

->cuadrilón, na. 1. adj. anquiseco.

->cuadrilongo, ga. (Del lat. quadrum, cuadro, y longus, largo). 1. adj. Perteneiente o relativo al rectángulo. 2. m. rectángulo (|| paralelogramo). 3. m. Mil. Formación rectangular de un cuerpo de infantería.

->cuadrimestre. 1. adj. cuatrimestre. U. t. c. s. m.

->cuadringentésimo, ma. 1. adj. Que ocupa el último lugar en una serie ordenada de 400. 2. adj. Se dice de cada una de las 400 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->cuadrinieto, ta. 1. m. y f. Cuarto nieto.

->cuadrinomio. 1. m. Expresión algebraica que consta de cuatro términos.

->cuadruplicar. (De cuadruplicar, infl. por triplicar). 1. tr. cuadruplicar.

->cuadrisílabo, ba. 1. adj. cuatrisílabo. U. t. c. s.

->cuadrivio. (Del lat. quadrivium). 1. m. En la Edad Media, conjunto de las cuatro artes matemáticas, aritmética, música, geometría y astrología o astronomía, que, junto con el trivio, constituía los estudios que impartían las universidades. 2. m. p. us. Punto de cruce de dos caminos.

->cuadrivista. 1. m. En lo antiguo, hombre versado en las cuatro artes del cuadrivio.

->cuadriyugo. (Del lat. quadriugus). 1. m. Carro de cuatro caballos.

->cuadro, dra. (Del lat. quadrus). 1. adj. cuadrado (|| de superficie plana cerrada por cuatro rectas iguales que forman cuatro ángulos rectos). U. t. c. s. m. 2. m. rectángulo (|| paralelogramo). 3. m. Lienzo, lámina, etc., de pintura. 4. m. marco (|| pieza que rodea algunas cosas). 5. m. En los jardines, parte de tierra labrada regularmente en cuadro y adornada con varias labores de flores y hierbas. 6. m. En los frontones del juego de pelota vasca, cada una de las divisiones hechas en el muro lateral, para marcar el saque y el pase. 7. m. Cada una de las partes breves en que se dividen los actos de algunas obras dramáticas modernas. 8. m. En la obra dramática y otros espectáculos teatrales, agrupación de personajes que durante algunos momentos permanecen en determinada actitud a vista del público. 9. m. Descripción, por escrito o de palabra, de un espectáculo o suceso, tan viva y animada, que el lector o el oyente pueda representarse en la imaginación la cosa descrita. 10. m. Conjunto de nombres, cifras u otros datos presentados gráficamente, de manera que se advierta la relación existente entre ellos. 11. m. Espectáculo de la naturaleza, o agrupación de personas o cosas, que se ofrece a la vista y es capaz de conmover o aterrorizar el ánimo. 12. m. En el Ejército, en una empresa, en la Administración Pública, etc., conjunto de mandos. 13. m. Astr. cuadrado (|| posición de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo). 14. m. Impr. Tabla de madera, o plancha de bronce o de hierro, del tamaño y forma de medio o de un pliego de papel, la cual, pendiente del husillo de la prensa, bajaba al tiempo que este se movía, y servía para apretar el pliego, a fin de que recibiera la tinta que estaba en la superficie del molde. 15. m. Mil. Formación de la infantería en figura de

cuadrilátero que, dando frente por sus cuatro caras al enemigo, servía para resistirse en las llanuras a la caballería. 16. m. Mil. En el Ejército, y, por ext., en otras instituciones, empresas o partidos, jerarquía de aquellos que ejercen mando. 17. m. germ. puñal (|| arma). ~ clínico. 1. m. Med. Conjunto de síntomas que presenta un enfermo o que caracterizan una enfermedad. cuadro de distribución. 1. m. Electr. Tablero con dispositivos e instrumentos para el control de una instalación eléctrica. 2. m. En telefonía, conjunto de aparatos de una central para establecer o interrumpir, cuando sea necesario, las comunicaciones de unos abonados con otros. ~ flamenco. 1. m. Conjunto de personas que cantan, bailan y tocan instrumentos interpretando música de carácter flamenco. ~ médico. 1. m. Conjunto de los facultativos de una institución sanitaria. ~ plástico. 1. m. cuadro vivo. ~ sinóptico. 1. m. Exposición de una materia en una plana, en forma de epígrafes comprendidos dentro de llaves u otros signos gráficos, de modo que el conjunto se puede abarcar de una vez con la vista. ~ vivo. 1. m. Representación de una obra de arte o una escena por personas que permanecen inmóviles y en silencio en determinadas actitudes. U. m. en pl. del otro ~. 1. loc. adj. Ur. Dicho de una persona: homosexual. en cuadro. 1. loc. adv. En forma o a modo de cuadrado. estar, o quedarse, en cuadro. 1. locs. verbs. Dicho de una corporación o de una familia: Quedar reducida a un corto número de miembros. 2. locs. verbs. Dicho de una persona: Haber perdido su familia o sus bienes de fortuna, quedándose aislado, pobre o con nada más que lo puesto. 3. locs. verbs. Mil. Dicho de un cuerpo: Estar, o quedarse, sin tropa, conservando sus jefes, oficiales, sargentos y cabos. tocar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. menear el bulto. V. vela cuadra

->cuadropea. 1. f. cuatropea.

->cuadru-. (Del lat. quadru-). 1. elem. compos. V. cuadri-.

->cuadrumano, na o cuadrúmano, na. (Del lat. quadrumanus). 1. adj. Zool. Se dice de los animales mamíferos en cuyas extremidades, tanto torácicas como abdominales, el dedo pulgar es oponible a los otros dedos. U. t. c. s.

->cuadrupeal. (De cuadrúpedo). 1. adj. De cuatro pies, o perteneciente a ellos.

->cuadrupeante. (Del lat. quadrupedans, -antis). 1. adj. poét. cuadrúpedo.

->cuadrúpede. (Del lat. quadrupes, -edis). 1. adj. cuadrúpedo.

->cuadrúpedo. (Del lat. quadrupedus). 1. adj. Dicho de un animal: De cuatro pies. U. t. c. s. 2. adj. Astr. Se dice de los signos del Zodiaco Aries, Tauro, Leo, Sagitario y Capricornio.

->cuádruple. (Del lat. quadruple). 1. adj. Que contiene un número cuatro veces exactamente. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de la serie de cuatro cosas iguales o semejantes.

->cuadruplicación. (Del lat. quadruplicatio, -onis). 1. f. Multiplicación por cuatro.

->cuadruplicar. (Del lat. quadruplicare). 1. tr. Hacer cuádruple algo; multiplicar por cuatro una cantidad.

->cuádruplo, pla. (Del lat. quadruplus). 1. adj. cuádruple. U. t. c. s. m.

->cuaima. (De or. chaima). 1. f. Serpiente muy ágil y venenosa, negra por el lomo y blanquecina por el vientre, que abunda en la región oriental de Venezuela. 2. f. coloq. Ven. Persona muy lista, peligrosa y cruel.

->cuairón. (Del lat. quadro, -onis). 1. m. rur. Ar. Pieza de madera de sierra, de diez a quince palmos de longitud y cuya escuadría es variable. 2. m. rur. Ar. Pieza de madera de sierra, de seis, siete u ocho pies de longitud, con una escuadría de seis, siete u ocho dedos de tabla por cuatro, cinco o seis dedos de canto. 3. m. rur. Ar. Pilar próximo a los pueblos, coronado de una cruz y en el que se venera una imagen.

->cuajada. 1. f. V. cuajado. cuajado, da. (Del part. de cuajar2). 1. adj. coloq. Inmóvil y como paralizado por el asombro que produce algo. 2. adj. coloq. Que está o se ha quedado dormido. 3. m. Comida que se hace de carne picada, hierbas o frutas, etc., con huevos y azúcar. 4. m. And. Dulce casero cocido al horno, en el que entran huevo y azúcar, almendras, etc. 5. f. Parte caseosa y grasa de la leche, que se separa del suero por la acción del calor, del cuajo o de los ácidos. 6. f. Requesón hecho de los residuos de la leche en el suero después de hecho queso, generalmente agregando algo de leche. cuajada en len. 1. f. And. Cierta trabazón que se hace con la leche.

->cuajadera. 1. f. Mujer que antiguamente vendía cuajada por las calles. 2. f. And. Escudilla de barro vidriado y de fondo ancho para hacer cuajado.

->cuajadillo. (Del dim. de cuajado). 1. m. Labor espesa y menuda que se hace en los tejidos de seda.

->cuajado, da. (Del part. de cuajar2). 1. adj. coloq. Inmóvil y como paralizado por el asombro que produce algo. 2. adj. coloq. Que está o se ha quedado dormido. 3. m. Comida que se hace de carne picada, hierbas o frutas, etc., con huevos y azúcar. 4. m. And. Dulce casero cocido al horno, en el que entran huevo y azúcar, almendras, etc. 5. f. Parte caseosa y grasa de la leche, que se separa del suero por la acción del calor, del cuajo o de los ácidos. 6. f. Requesón hecho de los residuos de la leche en el suero después de hecho queso, generalmente agregando algo de leche. cuajada en len. 1. f. And. Cierta trabazón que se hace con la leche.

->cuajadura. 1. f. Acción y efecto de cuajar o cuajarse.

->cuajaenredos. 1. com. Persona chismosa, mendaz e intrigante.

->cuajaleche. (De cuajar2 y leche). 1. m. amor de hortelano (|| planta rubiácea).

->cuajamiento. (De cuajar2). 1. m. coagulación.

->cuajaní. (De or. cubano). 1. m. Cuba. almendro.

->cuajar (1). (De cuajo). 1. m. Última de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. cuajar2. (Del lat. coagulare). 1. tr. Transformar una sustancia

líquida en una masa sólida y pastosa. U. especialmente referido a sustancias que contienen albúmina, como la leche, el huevo, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Recargar de adornos algo. 3. intr. Dicho de la nieve o del agua: Formar superficies sólidas. 4. intr. Dicho del fruto: Granar, nacer y formarse en árboles y plantas. 5. intr. coloq. Dicho de una cosa: Lograrse, tener efecto. Cuajó la pretensión. U. t. c. prnl. 6. intr. coloq. Gustar, agradar, cuadrar. Fulano no me cuaja. 7. prnl. coloq. Llenarse, poblarse. Se cuajó de gente la plaza.

->cuajarón. 1. m. Porción de sangre o de otro líquido que se ha cuajado.

->cuajicote. (Del nahua cuahuitl, árbol, y xicotli, abejón). 1. m. Méx. Especie de abejón que forma su vivienda en el tronco de los árboles.

->cuajilote. (Del nahua cuahuitl, árbol, y xilotl, jilote). 1. m. Cuba, Hond. y Méx. Árbol de las Bignoniáceas, con tronco recubierto de espinas cortas y curvas, fruto de forma casi cilíndrica, superficie estriada, de color pardo verdoso y pulpa fibrosa llena de semillas que se come cocido. 2. m. Cuba, Hond. y Méx. Fruto de esta planta.

->cuajinicuil. (Del nahua cuauh-xonecuilli, árbol de pie torcido). 1. m. Méx. guamo (|| árbol mimosáceo). 2. m. Méx. guama (|| fruto).

->cuajote. 1. m. Am. Cen. Planta que produce una goma que se usa en medicina.

->cuajo. (Del lat. coagulum). 1. m. Quím. Fermento de la mucosa del estómago de los mamíferos en el período de lactancia, que coagula la caseína de la leche. 2. m. Efecto de cuajar. 3. m. Sustancia con que se cuaja un líquido. 4. m. cuajar. 5. m. coloq. Calma, pachorra. de ~. 1. loc. adv. De raíz, sacando enteramente algo del lugar en que estaba arraigado. Arrancó el árbol de cuajo. ensanchar el ~. 1. loc. verb. coloq. U. para exhortar a llevar con paciencia las adversidades. tener buen ~, o ~, o mucho ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy pacienzudo o pesado. volverse el ~. 1. loc. verb. Vomitar el niño la leche que ha mamado. V. hierba de cuajo

->cuakerismo. 1. m. cuaquerismo.

->cuákero, ra. 1. m. y f. cuáquero.

->cual. (Del lat. qualis). 1. pron. relat. Es palabra átona y solo tiene variación de número. Cual, cuales. 2. pron. relat. Forma con el artículo el pronombre relativo compuesto el cual, la cual, los cuales, las cuales, lo cual, con variación de género y número, señalada por el artículo. Esa era su opinión, de lo cual no disiento. Tuvo cuatro hijos, al más joven de los cuales he conocido yo. U. menos c. adj. A grandes voces llamó a Sancho el cual Sancho, oyéndose llamar, dejó a los pastores. 3. pron. relat. ant. Era u. como sustantivo, concertando en número con su antecedente. Válasme, nuestra Señora, cual dicen de la Ribera. 4. pron. correlat. U. en función de sustantivo o de adjetivo, en correlación con tal, tales. U. m. c. s. y con elipsis de demostrativo. Cuales palabras te dicen, tal corazón te ponen. Cada cosa sin engaño se muestra cual es. Acarreando piedras enormes cuales son las que se ven en la

construcción. 5. pron. interrog. U. como sustantivo y menos veces, con el valor de qué, como adjetivo. ORTOGR. Escr. con acento. ¿A cuál de ellos prefieres? 6. pron. excl. U. en sent. ponder. ORTOGR. Escr. con acento. ¡Cuál no sería mi asombro al comprobarlo! 7. pron. excl. U. en disyunciones con el valor de uno ... otro; este, aquel, el de más allá, etc. ORTOGR. Escr. con acento. A cuál cubre, a cuál ciega, a cuál embiste. 8. adv. relat. como. U. t. en leng. poét. Pronto nos hemos de ver los dos cual deseamos. Traía el aire grave, cual si fuese a tratar de negocios. 9. adv. excl. cómo. ORTOGR. Escr. con acento. Veréis cuál andan de una parte a otra inquietos. 10. adv. m. así como (|| denotando comparación). a ~ más. 1. loc. adv. U. para ponderar que una cualidad es tan viva en unos individuos que no se sabe quién aventaja a los otros. tal o ~. 1. expr. tal cual (|| denotando que son en corto número las personas o cosas de que se habla).

->cualesquier. 1. adj. indef. pl. de cualquier.

->cualesquiera. 1. pron. indet. pl. de cualquiera.

->cualidad. (Del lat. qualitas, -atis). 1. f. Cada uno de los caracteres, naturales o adquiridos, que distinguen a las personas, a los seres vivos en general o a las cosas. 2. f. Manera de ser de alguien o algo.

->cualificación. 1. f. Preparación para ejercer determinada actividad o profesión.

->cualificado, da. 1. adj. calificado (|| de autoridad, mérito y respeto). 2. adj. De buena calidad o de buenas cualidades. 3. adj. Dicho de un trabajador: Que está especialmente preparado para una tarea determinada.

->cualificar. 1. tr. Atribuir o apreciar cualidades. 2. tr. Especializar a alguien para desempeñar un trabajo.

->cualitativo, va. (Del lat. qualitativus). 1. adj. Que denota cualidad. V. análisis cualitativo

->cualque. (Del lat. qualis quid). 1. pron. indet. p. us. Alguno, cualquier, cualquiera.

->cualquier. 1. adj. indef. cualquiera. U. ante s.

->cualquiera. (De cual y quiera, de querer). 1. pron. indef. Una persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. U. t. c. adj. indef. 2. f. Mujer de mala vida. ser alguien un, o una ~. 1. loc. verb. Ser de poca importancia o indigno de consideración.

->cuamaño, ña. (Del lat. quam magnus, cuán grande). 1. adj. ant. Era u., como correlativo de tamaño, para demostrar comparativamente las dimensiones de las cosas.

->cuamil. (Del nahua cuahuitl, árbol, y milli, heredad). 1. m. Méx. sementera.

->cuan. (Del lat. quam). 1. adv. c. excl. p. us. U. para encarecer el grado o la intensidad. ORTOGR. Escr. con acento. ¡Cuán rápidamente caminan las malas nuevas! No puedes imaginarte cuán desgraciado soy. 2. adv. correlat. U., en relación con tan, en comparaciones de equivalencia o igualdad. El castigo será tan grande, cuan grande fue la culpa.

->cuando. (Del lat. quando). 1. conj. t. En el tiempo, en el punto, en la ocasión en que. Me compadecerás cuando sepas mis desventuras. Ven a buscarme cuando sean las diez. 2. adv. t. En sentido interrogativo y exclamativo, en qué tiempo. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cuándo piensas venir? No sé cuándo. ¡Cuándo aprenderás! 3. conj. En caso de que, si. Cuando es irrealizable un intento, ¿por qué insistir en ello? 4. conj. advers. desus. aunque. No faltaría a la verdad, cuando le fuera en ello la vida. 5. conj. continuativa Puesto que. Cuando tú lo dices, verdad será. 6. adv. distrib. Unas veces y otras veces. ORTOGR. Escr. con acento. Siempre está riñendo, cuándo con motivo, cuándo sin él. 7. prep. En frases sin verbo, adquiere función prepositiva. Yo, cuando niño, vivía en Cáceres. ~ más. 1. loc. adv. a lo más. ~ menos. 1. loc. adv. al menos. ~ mucho. 1. loc. adv. a lo más. ~ no. 1. expr. De otra suerte, en caso contrario. ~ quier. 1. loc. adv. cuando quiera. ¿de cuándo acá? 1. expr. U. para indicar que algo está o sucede fuera de lo regular y acostumbrado. de ~ en ~. 1. loc. adv. Algunas veces, de tiempo en tiempo. el cuándo. 1. loc. sust. m. Arg. Baile tradicional argentino, probablemente emparentado con la gavota. 2. loc. sust. m. Arg. Música y letra de este baile.

->cuantía. (De cuanto). 1. f. cantidad (|| porción de una magnitud). 2. f. cantidad (|| porción grande o abundancia de algo). 3. f. Medida o cantidad indeterminada o vagamente determinada de las cosas. 4. f. Suma de cualidades o circunstancias que enaltecen a una persona o la distinguen de las demás. 5. f. Der. Valor de la materia litigiosa. de mayor ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: De importancia. de menor ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: De poca importancia. V. caballero de cuantía juicio de mayor cuantía juicio de menor cuantía

->cuantiar. (De cuantía). 1. tr. Apreciar la cuantía, medida o número de las cosas. MORF. conjug. c. enviar.

->cuántico, ca. 1. adj. Fís. Pertenciente o relativo a los cuantos de energía. 2. adj. Fís. Se dice de la teoría formulada por el físico alemán Max Planck y de todo lo que a ella concierne.

->cantidad. (Del lat. quantitas, -atis, cantidad). 1. f. cantidad. U. más hablando facultativamente, en especial entre los matemáticos.

->cuantificable. 1. adj. Que se puede cuantificar (|| expresar numéricamente).

->cuantificación. 1. f. Acción y efecto de cuantificar. 2. f. Fil. Expresión de la cantidad (extensión y comprensión) en los enunciados o juicios, o especialmente en el predicado.

->cuantificador. 1. m. Elemento o palabra que cuantifica. 2. m. Mat. Símbolo antepuesto que relaciona una o más variables con una cantidad. ~ existencial. 1. m. Mat. Símbolo que indica que existe al menos un elemento de un conjunto que cumple una determinada propiedad. (Símb.). ~ universal. 1. m. Mat. Símbolo que indica que todos los elementos de

un conjunto cumplen una determinada propiedad. (Símb.).

->cuantificadora. V. locución cuantificadora

->cuantificar. (De cuanto). 1. tr. Expresar numéricamente una magnitud. 2. tr. Introducir los principios de la mecánica cuántica en el estudio de un fenómeno físico. 3. tr. Fil. Explicitar la cantidad en los enunciados o juicios.

->cuantimás. 1. adv. m. vulg. cuanto más.

->cuantioso, sa. (De cuantía). 1. adj. Grande en cantidad o número. 2. adj. ant. hacendado (|| que tiene hacienda). V. caballero cuantioso

->cuantitativo, va. (Del lat. quantitas, -atis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cantidad.

V. análisis cuantitativo

->cuanto (1). (Del lat. quantum, n. de quantus). 1. m. Fís. Salto que experimenta la energía de un corpúsculo cuando absorbe o emite radiación. Es proporcional a la frecuencia de esta última. ~ de energía. 1. m. Fís. cuanto¹.cuanto², ta. (Del lat. quantus). 1. pron. relat. cant. m. pl. Todas las personas que. Cuantos le oían le admiraban. 2. pron. relat. cant. m. y f. pl. Todos los que, todas las que. U. con referencia a un nombre expreso o sobrentendido. La prenda más hermosa de cuantas poseo. 3. pron. relat. cant. m. y f. pl. Todos los ... que, todas las ... que. U. ante s. Fueron inútiles cuantas observaciones se le hicieron. U. menos en sing. 4. pron. relat. cant. n. Todo lo que. Superior a cuanto se conoce. 5. pron. correlat. cant. U. en todas sus formas en correlación con tanto(s), tanta(s) y agrupado con más y menos. Puede faltar el término de la correlación. Algunas veces equivale a como. Un libro con que gana tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama. Cuanto más se tiene tanto más se desea. Cuanta más energía de convicción, menos virtud de tolerancia. 6. adv. relat. cant. Se emplea cuanto en correlación con tanto y tan y agrupado con más, menos, mayor y menor. Falta a veces el término de la correlación. Cuanto mayores son sus ofensas, tanto más luce su misericordia. Sobrados de fantasía cuanto escasos de miramiento. 7. pron. interrog. U. en todos sus géneros y números, solo o agrupado con un sustantivo, para inquirir o ponderar el número, la cantidad, el precio, el tiempo, el grado, etc., de algo. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cuántos han llegado? ¿Cuánto duró la plática? U. t. c. pron. excl. ¡Cuántas veces mi alma me decía...! cuanto a. 1. loc. adv. en cuanto a. cuanto antes. 1. loc. adv. Con diligencia, con premura, lo más pronto posible. cuanto más. 1. loc. adv. U. para contraponer a lo que ya se ha dicho lo que se va a decir, denotando en este segundo miembro de la frase idea de encarecimiento o ponderación. U. t. c. loc. conjunt. Se rompen las amistades antiguas, cuanto más las recientes. Yo te sacaré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad. cuanto más antes. 1. loc. adv. cuanto antes. cuanto más que. 1. loc. adv. Denota haber para algo otra cosa mayor causa o razón que la que ya se ha indicado. U. t. c. loc. conjunt. Y pues no hay quien nos vea, menos habrá quien nos note de cobardes. Cuanto más

que yo he oído muchas veces predicar al cura de nuestro lugar, que vuestra merced muy bien conoce, que quien busca el peligro perece en él. cuanto quier. 1. loc. conjunt. p. us. aunque. cuanto y más. 1. loc. adv. cuanto más. cuanto y más que. 1. loc. adv. cuanto más que. U. t. c. loc. conjunt. en cuanto. 1. loc. adv. mientras. En cuanto los pastores cantaban, estaba la pastora Diana con el hermoso rostro sobre la mano. 2. loc. adv. Al punto que, tan pronto como. En cuanto anochezca iré a buscarte. 3. loc. prepos. Como, en calidad de. En cuanto miembro de su generación, desempeñó un papel importante. en cuanto a. 1. loc. adv. Por lo que toca o corresponde a. por cuanto. 1. loc. adv. U. como causal para notar la razón que se va a dar de algo. V. no sé cuántos

->cuape. (Cf. cuate). 1. adj. coloq. Nic. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 2. adj. Nic. Dicho de un plátano: Que es doble.

->cuaquerismo. 1. m. Doctrina religiosa de los cuáqueros.

->cuáquero, ra. (Del ingl. quaker, tembloroso). 1. m. y f. Individuo de una doctrina religiosa unitaria, nacida en Inglaterra a mediados del siglo XVII, sin culto externo ni jerarquía eclesiástica. Se distingue por lo llano de sus costumbres, y en un principio manifestaba su entusiasmo religioso con temblores y contorsiones.

->cuarango. (De or. quechua). 1. m. Árbol del Perú, de la familia de las Rubiáceas, que alcanza de cinco a seis metros de altura, con tronco liso y corteza de color pardo amarillento, hojas casi redondas y dentadas, flores grandes y rojizas, y fruto seco y capsular. Es una de las especies de quino más apreciadas por su corteza.

->cuarcífero, ra. 1. adj. Geol. Que contiene cuarzo.

->cuarcita. (De cuarzo). 1. f. Roca formada por cuarzo, de color blanco lechoso, gris o rojiza si está teñida por el óxido de hierro, de estructura granulosa o compacta. Forma depósitos considerables y contiene accidentalmente muchos minerales, entre ellos el oro.

->cuarenta. (Del lat. quadraginta). 1. adj. Cuatro veces diez. 2. adj. cuadragésimo (|| que sigue en orden al trigésimo nono). Número cuarenta. Año cuarenta. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número cuarenta. las ~. 1. f. pl. Número de puntos que gana en el tute quien reúne el caballo y el rey del palo que es triunfo y lo declara o canta al ganar una baza. acusar, o cantar, a alguien las ~. 1. locs. verbs. coloqs. Decirle con resolución y desenfado lo que se piensa aun cuando le moleste. cantar las ~. 1. loc. verb. coloq. Lograr un triunfo resonante en cualquier actividad. V. cuarenta horaslibro de las cuarenta hojastreinta y cuarenta

->cuarentavo, va. (De cuarenta y -avo). 1. adj. cuadragésimo (|| cada una de las 40 partes en que se puede dividir un todo). U. t. c. s. m.

->cuarentén. 1. adj. Se dice de la pieza de madera de hilo de 40 palmos de longitud, con una escuadría de 3 palmos de tabla por 2 de canto. Es marco usado en Cataluña. U. m. c. s.

->cuarentena. 1. f. V. cuarenteno.cuarenteno, na. (De cuarenta). 1. adj. ant. cuadragésimo (|| que sigue en orden al trigésimo nono). 2. m. Peine del telar que tiene 4000 hilos. 3. f. Conjunto de 40 unidades. 4. f. Tiempo de 40 días, meses o años. 5. f. Cuaresma (|| tiempo litúrgico). 6. f. Aislamiento preventivo a que se somete durante un período de tiempo, por razones sanitarias, a personas o animales. 7. f. coloq. Suspensión del asenso a una noticia o hecho, por algún espacio de tiempo, para asegurarse de su certidumbre. 8. f. p. us. Cada una de las 40 partes iguales en que se divide un todo.

->cuarentenal. (De cuarentena). 1. adj. Perteneciente o relativo al número 40.

->cuarenteno, na. (De cuarenta). 1. adj. ant. cuadragésimo (|| que sigue en orden al trigésimo nono). 2. m. Peine del telar que tiene 4000 hilos. 3. f. Conjunto de 40 unidades. 4. f. Tiempo de 40 días, meses o años. 5. f. Cuaresma (|| tiempo litúrgico). 6. f. Aislamiento preventivo a que se somete durante un período de tiempo, por razones sanitarias, a personas o animales. 7. f. coloq. Suspensión del asenso a una noticia o hecho, por algún espacio de tiempo, para asegurarse de su certidumbre. 8. f. p. us. Cada una de las 40 partes iguales en que se divide un todo.

->cuarentón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene entre 40 y 49 años. U. t. c. s.

->cuaresma. (Del lat. quadragesima). 1. f. En algunas iglesias cristianas, tiempo litúrgico de preparación de la Pascua de Resurrección, desde el miércoles de Ceniza hasta el Jueves Santo, y que se caracteriza por ser un período de penitencia. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Conjunto de sermones para las domínicas y ferias de Cuaresma. 3. f. Libro que contiene los de un autor sobre este mismo asunto.

->cuaresmal. (Del lat. quadragesimalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Cuaresma.

->cuaresmar. 1. intr. ant. Hacer u observar Cuaresma.

->cuaresmario. 1. m. cuaresma (|| conjunto de sermones).

->cuarta. 1. f. V. cuarto.cuarto, ta. (Del lat. quartus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo tercero. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m. 3. adj. coloq. Col. Amigo, compañero. 4. m. habitación (|| espacio entre tabiques de una vivienda). 5. m. dormitorio. 6. m. Cada una de las cuatro hojas o partes de que se compone un vestido. 7. m. Cada una de las cuatro partes en que se divide la hora. 8. m. Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo de los cuadrúpedos y aves. 9. m. Abertura longitudinal larga y profunda, que anormalmente se produce en las partes laterales de los cascos de las caballerías. 10. m. Cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos. 11. m. Servidumbre de un rey o de una reina. Cuarto militar de Su Majestad 12. m. Moneda de cobre española cuyo valor era el de cuatro maravedís de vellón. 13. m. Cada una de las cuatro partes en que, después de cortada la cabeza, se dividía el cuerpo de los facin-

erosos y malhechores, para ponerlo en los caminos u otros sitios públicos. 14. m. Cada una de las cuatro partes en que dividían la noche los centinelas. 15. m. Mil. Cada uno de los cuatro grupos o secciones en que suele dividirse la fuerza de las guardias o piquetes para repartir el servicio con igualdad. 16. m. Mil. Tiempo que está de centinela o vigilante cada uno de los de tropa. 17. m. p. us. piso (|| vivienda). 18. m. desus. Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. 19. m. pl. Miembros del cuerpo del animal robusto y fornido. 20. m. pl. Entre los pintores y escultores y los conocedores de caballos, miembros bien proporcionados. 21. m. pl. coloq. dinero (|| moneda corriente). 22. m. pl. coloq. dinero (|| hacienda, fortuna). 23. f. Cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. 24. f. palmo (|| distancia desde el extremo del pulgar al del meñique). 25. f. cuarta funeral. 26. f. En el juego de los cientos, las cuatro cartas que se siguen en orden de un mismo palo. Cuando empieza desde el as se llama mayor, la del rey se llama cuarta real, y las demás se denominan por la carta primera en orden, como cuarta al caballo, a la sota, etc. 27. f. Pieza de madera de hilo, de 11 a 25 pies de longitud, con una escuadría igual de 9 pulgadas en cada una de sus dimensiones. Es marco usado en Burgos y Valladolid. 28. f. cuartera (|| madero). 29. f. En la guitarra y otros instrumentos de cuerda, la que está en cuarto lugar empezando por la prima. 30. f. encuarte. 31. f. Fís. cuadrante (|| instrumento compuesto de un cuarto de círculo graduado). 32. f. Mar. Cada una de las 32 partes en que está dividida la rosa náutica. 33. f. Mil. Sección formada por la cuarta parte de una compañía de infantería a las órdenes de un oficial o de un sargento. 34. f. Mús. Intervalo entre una nota y la cuarta anterior o posterior de la escala, compuesto de dos tonos y un semitono mayor. 35. f. And. Mula de guía en los coches de caballos. 36. f. rur. Ast. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un ferrado. 37. f. Cuba y P. Rico. disciplina (|| instrumento para azotar). 38. f. Méx. Látigo corto para las caballerías. 39. f. Ur. Soga, cadena o barra que se utiliza para tirar de un vehículo atascado o detenido por fallas mecánicas. ~ falcidia. 1. f. Der. Derecho que tenía el heredero instituido de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de la herencia gravada desmedidamente con mandas o legados. cuarta funeral. 1. f. Derecho que tiene la parroquia a una parte de todas las obvenciones y emolumentos del funeral y misas de un feligrés suyo, celebrados en iglesia extraña. cuarta marital. 1. f. Porción de bienes que el derecho foral catalán reconoce a la viuda honesta a la muerte de su marido. ~ trebeliánica. 1. f. Der. Derecho que tenía el heredero fiduciario, o rogado por el testador para que restituyese la herencia a otro, de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de esta. cuarto creciente. 1. m. Segundo cuarto de Luna, en que va aumentando su superficie visible. cuarto de aseo. 1. m. En una vivienda, pieza pequeña, con lavabo y retrete. cuarto de banderas. 1. m. Mil. Sala o pieza de los cuarteles, en que se custodian las banderas. 2. m. Náut. Local del barco, con encasillados, donde se guardan las banderas nacionales y extranjeras y las de los códigos

de señales. cuarto de baño. 1. m. En una vivienda, pieza con lavabo, retrete, bañera y otros sanitarios. cuarto de conversión. 1. m. Esgr. y Mil. Movimiento que se hace girando hasta una cuarta parte del círculo. cuarto de culebrina. 1. m. sacre (|| pieza de artillería). cuarto de derrota. 1. m. Náut. Local del buque donde se guardan y consultan las cartas marinas, derroteros, cuadernos de faros, etc., así como el instrumental náutico para hallar la situación en la mar. cuarto de estandartes. 1. m. En los cuarteles de las armas a caballo, o motorizadas, sala donde se guardan los estandartes. cuarto de estar. 1. m. Pieza que comparten los habitantes de una vivienda para conversar, leer, ver la televisión, etc. ~ delantero. 1. m. Parte anterior del cuerpo de algunos animales. 2. m. Cada uno de los dos cuartos de un vestido que corresponden al pecho. cuarto de Luna. 1. m. cuarta parte del ciclo lunar, especialmente entre la luna llena y la luna nueva. cuarto menguante. 1. m. Cuarto cuarto de Luna, en que va disminuyendo su superficie visible. ~ oscuro. 1. m. En una vivienda, pieza carente de luz exterior que suele destinarse a trastero. 2. m. cámara oscura (|| habitación). 3. m. vulg. Arg. y Ur. cuarto secreto. ~ sanitario. 1. m. Col. sanitario (|| retrete). ~ secreto. 1. m. Ur. Cabina electoral. ~ trasero. 1. m. Parte posterior de algunos animales. 2. m. Cada uno de los dos cuartos de un vestido que corresponden a la espalda. cuarto y mitad. 1. m. Cantidad de alguna materia cuyo peso es de 375 g. cuartos de final. 1. m. pl. Cada una de las cuatro antepenúltimas competiciones del campeonato o concurso que se gana por eliminación del contrario y no por puntos. cuatro cuartos. 1. m. pl. coloq. Poco dinero. caérsele a alguien cada cuarto por su lado. 1. loc. verb. coloq. desus. Ser muy desairado, desmadejado, sin garbo, compostura ni aliño. cuarto a cuarto. 1. loc. adv. Denota la repugnancia en dar o pagar. dar un ~ al pregonero. 1. loc. verb. coloq. Divulgar, hacer público algo que debía callarse. Lo mismo es decírselo a Petra, que dar un cuarto al pregonero de cuartas. 1. loc. adj. Se dice de las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las del tronco, cuando llavan en el tiro otra u otro par delante. de sobre cuartas. 1. loc. adj. Se dice de las caballerías que preceden inmediatamente a las de cuartas, cuando el tiro se compone de siete u ocho. de tres al ~. 1. loc. adj. U. para denotar y ponderar la poca estimación, aprecio y valor de algo. echar alguien su cuarto a espadas. 1. loc. verb. coloq. Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros. en cuartas. 1. loc. adj. de cuartas. en cuarto. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc. de papel de tina: Cuyas hojas corresponden a cuatro por pliego. Se dice también de otros libros cuya altura mide de 23 a 32 cm. en cuarto marquilla. 1. loc. adj. En cuarto con una medida superior a 23 cm. en cuarto mayor. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: Cuyo tamaño es igual a la cuarta parte de un pliego de papel de marca superior a la ordinaria en España. en cuarto menor. 1. loc. adj. En cuarto inferior a la marca ordinaria. en ~ prolongado. 1. loc. adj. en cuarto mayor. estar a tres cuartos y un repique. 1. loc. verb. coloq. Chile. no tener un cuarto. estar sin un ~. 1. loc. verb. coloq. no tener un

cuarto. hacer a alguien cuartos. 1. loc. verb. Descuartizarlo. hacer cuarto. 1. loc. verb. coloq. Col. Prestar ayuda a un amigo en asunto de poca importancia. írsele a alguien cada cuarto por su lado. 1. loc. verb. coloq. desus. caérsele cada cuarto por su lado. ni qué ocho cuartos. 1. expr. coloq. U. para subrayar el desacuerdo con algo, disconformidad que previamente se ha expresado de una forma exclamativa. ¡Qué dieta ni qué ocho cuartos! no dársele a alguien un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. No importarle. no tener un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy falto de dinero. poner alguien cuarto. 1. loc. verb. Amueblar y disponer vivienda para su uso. poner cuarto a alguien. 1. loc. verb. p. us. Separarle habitación y señalarle la familia que le ha de servir. tener buenos ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser membrudo y fornido. tener cuartos, o cuatro cuartos. 1. locs. verbs. coloqs. Tener dinero. tres cuartos. 1. loc. adj. Dicho especialmente de ciertas prendas de vestir, como un abrigo, un chaquetón, etc.: Que tienen aproximadamente las tres cuartas partes del largo considerado normal. U. t. c. loc. sust. m. tres cuartos de lo mismo, o de lo propio. 1. exprs. coloqs. U. para afirmar que lo dicho de una persona o cosa es igualmente aplicable a otra. V. cuarto bocelcarnero de cinco cuartosclavo de a cuarto

->cuartago. (Etim. disc.; cf. fr. courtaud). 1. m. Caballo de mediano cuerpo. 2. m. jaca (|| caballo cuya alzada no llega a metro y medio).

->cuartal. (De cuarto). 1. m. Pan que regularmente tiene la cuarta parte de una hogaza o de otro pan. 2. m. Duodécima parte de la cuartera, que se divide en cuatro picotines.

->cuartamente. 1. adv. m. ant. En cuarto lugar.

->cuartán. (De cuarto). 1. m. Medida de capacidad para áridos, usada en la provincia de Gerona, equivalente a 18,8 l. 2. m. Medida para aceite, usada en la provincia de Barcelona, equivalente a 4,15 l.

->cuartana. (Del lat. quartana). 1. f. Calentura, casi siempre de origen palúdico, que entra con frío, de cuatro en cuatro días. ~ doble. 1. f. La que repite dos días con uno de intervalo. V. fiebre cuartana

->cuartanal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cuartana.

->cuartanario, ria. (Del lat. quartanarius). 1. adj. Que padece cuartanas. U. t. c. s. 2. adj. cuartanal.

->cuartar. 1. tr. Agr. Dar la cuarta vuelta de arado a las tierras que se han de sembrar de cereales.

->cuartazo. 1. m. Cuba y P. Rico. Golpe dado con la cuarta (|| disciplina). 2. m. Méx. Golpe dado con la cuarta (|| látigo).

->cuartazos. 1. m. coloq. Hombre demasiado corpulento, flojo o desaliñado.

->cuarteador, ra. 1. adj. Que cuarteo. U. t. c. s. 2. m. Arg. encuartero.

->cuarteamiento. 1. m. Acción y efecto de cuartear o cuartearse.

->cuartear. 1. tr. Partir o dividir algo en cuartas partes. 2. tr. Dividir en más o menos partes. 3. tr. descuartizar. 4. tr. Echar la puja del cuarto en las rentas ya rematadas, lo cual se podía hacer dentro de los 90 días primeros de cada año de los del arrendamiento, y no después. 5. tr. Entrar a cumplir el número de cuatro para jugar algún juego. 6. tr. En las cuestas y malos pasos de los caminos, dirigir los carruajes de derecha a izquierda, y viceversa, en vez de seguir la línea recta. 7. tr. Arg. y Ur. encuartar (|| enganchar a un vehículo otra yunta). 8. tr. Méx. Azotar con la cuarta (|| látigo). 9. tr. coloq. Ur. Dicho de una persona: Ayudar a otra a salir de un problema. 10. intr. Taurom. Dicho de un torero: Hacer un movimiento en curva, al ir a poner banderillas, a fin de evitar el derrote. U. t. c. prnl. 11. prnl. Dicho de una pared, de un techo, etc.: Henderse, rajarse, agrietarse. 12. prnl. Méx. Echarse para atrás, acobardarse.

->cuartel. (Del fr. *quartier*). 1. m. cuarta (|| cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo). 2. m. Distrito o término en que se suelen dividir las ciudades o villas grandes para el mejor gobierno económico y civil del pueblo. 3. m. cuadro (|| de los jardines). 4. m. cuarteto (|| combinación métrica). 5. m. Porción de un terreno acotado para objeto determinado. 6. m. coloq. Casa o habitación de cualquiera. 7. m. Heráld. Cada una de las cuatro partes de un escudo dividido en cruz. 8. m. Heráld. Cada una de las divisiones o subdivisiones de un escudo. 9. m. Mil. Cada uno de los puestos o sitios en que se reparte y acuartela el ejército cuando está en campaña o en el sitio de una plaza, y se distribuye por regimientos. 10. m. Mil. Alojamiento que se señala en los lugares a las tropas al retirarse de campaña. 11. m. Mil. Edificio destinado para alojamiento de la tropa. 12. m. Mil. Buen trato que los vencedores ofrecen a los vencidos, cuando estos se rinden. U. t. en sent. fig., referido a cualquier confrontación. No le da cuartel en la controversia. 13. m. Mil. Tributo que pagaban los pueblos por el alojamiento de los soldados. 14. m. Náut. Compuesto o armazón de tablas con que se cierran las bocas de las escotillas, escotillones, cañoneras, etc. 15. m. Náut. Posición de una vela cuando se acuartela. 16. m. P. Rico. Comisaría de Policía. ~ de invierno. 1. m. Lugar donde se establece un ejército durante el invierno. U. m. en pl. U. m. en sent. fig. ~ de la salud. 1. m. coloq. Lugar defendido del riesgo, donde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. 2. m. coloq. Lugar donde se pone a salvo quien quiere evitar un lance que le puede ser molesto o perjudicial. ~ general. 1. m. Población, campamento o instalaciones donde se establece con su Estado Mayor el jefe de una división, de un ejército o un mando superior. 2. m. Mil. Departamento u organismo en que se establece el mando superior de los ejércitos o de la Armada. 3. m. Arg. Lugar donde se reúne la plana mayor de un grupo, por lo común empresarial o político. ~ maestro, o ~ maestro general. 1. m. Mil. Oficial general que se encargaba de prevenir y arreglar los ma-

pas, planos y noticias instructivas de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se había de hacer la guerra, y de formar el plan de batalla y el de la marcha y campamentos del ejército. ~ real. 1. m. Mil. cuartel general cuando se hallaba en él el rey. franco ~. 1. m. Heráld. Primer cuartel del escudo, o cantón diestro del jefe, un poco menor que el verdadero cuartel, para diferenciarlo de este, que es siempre la cuarta parte del escudo. estar de ~ un oficial de graduación. 1. loc. verb. Mil. Estar no empleado y disfrutando menos sueldo. V. casa cuartelguerra sin cuartel

->cuartelada. 1. f. Comisión de jefes y oficiales de un ejército en el cuartel para impedir un pronunciamiento, vigilándose unos a otros. 2. f. Pronunciamiento militar.

Desconocido

->cuartelado. (Del part. de cuartelar). 1. m. escudo acuartelado.

->cuartelar. 1. tr. Heráld. Dividir o partir el escudo en los cuarteles que ha de tener.

->cuartelazo. 1. m. cuartelada (|| pronunciamiento militar).

->cuartero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cuartel. U. t. c. s. 2. adj. Dicho del lenguaje: Zafio, grosero. 3. m. Mar. Marinero especialmente destinado a cuidar de los soldados. 4. m. Mil. Soldado especialmente destinado a cuidar del aseo y seguridad del dormitorio de su compañía.

->cuartelillo. 1. m. Lugar o edificio en que se aloja una sección de tropa, especialmente el de la Guardia Civil.

->cuarteo. 1. m. Acción de cuartear o de cuartearse. 2. m. Esguince o rápido movimiento del cuerpo hacia uno u otro lado, para evitar un golpe o un atropello. al ~. 1. loc. adv. Taur-om. cuarteando.

->cuartera. (Del cat. quartera). 1. f. Medida para áridos, usada en Cataluña, que se divide en 12 cuartales y equivale a unos 70 l, más o menos, según las localidades. 2. f. Medida agraria de Cataluña, equivalente a algo más de 36 áreas en la mayor parte del país. 3. f. Madero de dimensiones varias, que por lo común mide quince pies de longitud y ocho pulgadas en cuadro, de sección.cuartero, ra. (Del lat. quartarius). 1. m. y f. And. Persona a quien se encarga la custodia y cobranza de las rentas de granos de los cortijos.

->cuarterada. (Del cat. quarterada). 1. f. Medida agraria, usada en las Islas Baleares, equivalente a 7103 m².

->cuartería. 1. f. Cuba y Nic. casa de vecindad.

->cuartero, ra. (Del lat. quartarius). 1. m. y f. And. Persona a quien se encarga la custodia y cobranza de las rentas de granos de los cortijos.

->cuarterola. 1. f. Barril que hace la cuarta parte de un tonel. 2. f. Medida para líquidos, que hace la cuarta parte de la bota.

->cuarterón¹, na. (Der. del lat. *quartarius*, y este der. de *quartus*, cuarto, por tener un cuarto de indio y tres de español). 1. adj. Nacido en América de mestizo y española, o de español y mestiza. U. t. c. s. cuarterón². (Del fr. *quarteron*, der. de *quart*, cuarto). 1. m. cuarta (|| cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo). 2. m. Cuarta parte de una libra. 3. m. postigo (|| puerta pequeña de algunas ventanas). 4. m. Cada uno de los cuadros que hay entre los peinazos de las puertas y ventanas. 5. m. rur. Ar. Cuarta parte de una arroba.

->cuarteta. (Del it. *quartetta*). 1. f. redondilla (|| combinación métrica). 2. f. Combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último. 3. f. Estrofa de cuatro versos.

->cuartete. (Del fr. *quartette*, y este del it. *quartetto*). 1. m. cuarteto.

->cuarteto. (Del it. *quartetto*). 1. m. Combinación métrica de cuatro versos endecasílabos o de arte mayor, que conciertan en consonantes o asonantes. Cuando son aconsonantados pueden rimar el primero con el último y el segundo con el tercero. 2. m. Mús. Composición para cantarse a cuatro voces diferentes, o para tocarse por cuatro instrumentos distintos entre sí. 3. m. Mús. Conjunto de estas cuatro voces o instrumentos.

->cuartil. 1. m. Mat. Cualquiera de los percentiles 25, 50 ó 75.

->cuartilla. (Del dim. de cuarta). 1. f. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente a 1387 cl aproximadamente. 2. f. Medida de capacidad para líquidos, cuarta parte de la cántara. 3. f. Cuarta parte de una arroba. 4. f. Hoja de papel para escribir cuyo tamaño es el de la cuarta parte de un pliego. 5. f. En las caballerías, parte que media entre los menudillos y la corona del casco. 6. f. Antigua moneda mexicana de plata, que valía la cuarta parte de un real fuerte, o sea tres centavos de peso y un octavo. 7. f. ant. cuarteta.

->cuartillero. 1. m. En un periódico, empleado subalterno encargado de recoger originales fuera de la redacción y hacer toda clase de repartos.

->cuartillo. (Del dim. de cuarto). 1. m. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemín, equivalente a 1156 ml aproximadamente. 2. m. Medida de líquidos, cuarta parte de una azumbre, equivalente a 504 ml. 3. m. Cuarta parte de un real. 4. m. Moneda de vellón ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real. andar a tres menos ~. 1. loc. verb. coloq. Estar alcanzado de medios. 2. loc. verb. coloq. Refiir o contender. ir de ~. 1. loc. verb. Ir en un negocio a pérdidas y ganancias con otros.

->cuartilludo, da. 1. adj. Dicho de una caballería: Larga de cuartillas.

->cuartizo. 1. m. cuartón (|| madero que resulta de aserrar una pieza en cruz).

->cuarto, ta. (Del lat. *quartus*). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo tercero. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un

todo. U. t. c. s. m. 3. adj. coloq. Col. Amigo, compañero. 4. m. habitación (|| espacio entre tabiques de una vivienda). 5. m. dormitorio. 6. m. Cada una de las cuatro hojas o partes de que se compone un vestido. 7. m. Cada una de las cuatro partes en que se divide la hora. 8. m. Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo de los cuadrúpedos y aves. 9. m. Abertura longitudinal larga y profunda, que anormalmente se produce en las partes laterales de los cascos de las caballerías. 10. m. Cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos. 11. m. Servidumbre de un rey o de una reina. Cuarto militar de Su Majestad 12. m. Moneda de cobre española cuyo valor era el de cuatro maravedís de vellón. 13. m. Cada una de las cuatro partes en que, después de cortada la cabeza, se dividía el cuerpo de los facinerosos y malhechores, para ponerlo en los caminos u otros sitios públicos. 14. m. Cada una de las cuatro partes en que dividían la noche los centinelas. 15. m. Mil. Cada uno de los cuatro grupos o secciones en que suele dividirse la fuerza de las guardias o piquetes para repartir el servicio con igualdad. 16. m. Mil. Tiempo que está de centinela o vigilante cada uno de los de tropa. 17. m. p. us. piso (|| vivienda). 18. m. desus. Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. 19. m. pl. Miembros del cuerpo del animal robusto y fornido. 20. m. pl. Entre los pintores y escultores y los conocedores de caballos, miembros bien proporcionados. 21. m. pl. coloq. dinero (|| moneda corriente). 22. m. pl. coloq. dinero (|| hacienda, fortuna). 23. f. Cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. 24. f. palmo (|| distancia desde el extremo del pulgar al del meñique). 25. f. cuarta funeral. 26. f. En el juego de los cientos, las cuatro cartas que se siguen en orden de un mismo palo. Cuando empieza desde el as se llama mayor, la del rey se llama cuarta real, y las demás se denominan por la carta primera en orden, como cuarta al caballo, a la sota, etc. 27. f. Pieza de madera de hilo, de 11 a 25 pies de longitud, con una escuadría igual de 9 pulgadas en cada una de sus dimensiones. Es marco usado en Burgos y Valladolid. 28. f. cuartera (|| madero). 29. f. En la guitarra y otros instrumentos de cuerda, la que está en cuarto lugar empezando por la prima. 30. f. encuarte. 31. f. Fís. cuadrante (|| instrumento compuesto de un cuarto de círculo graduado). 32. f. Mar. Cada una de las 32 partes en que está dividida la rosa náutica. 33. f. Mil. Sección formada por la cuarta parte de una compañía de infantería a las órdenes de un oficial o de un sargento. 34. f. Mús. Intervalo entre una nota y la cuarta anterior o posterior de la escala, compuesto de dos tonos y un semitono mayor. 35. f. And. Mula de guía en los coches de caballos. 36. f. rur. Ast. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un ferrado. 37. f. Cuba y P. Rico. disciplina (|| instrumento para azotar). 38. f. Méx. Látigo corto para las caballerías. 39. f. Ur. Soga, cadena o barra que se utiliza para tirar de un vehículo atascado o detenido por fallas mecánicas. ~ falcidia. 1. f. Der. Derecho que tenía el heredero instituido de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de la herencia gravada

desmedidamente con mandas o legados. cuarta funeral. 1. f. Derecho que tiene la parroquia a una parte de todas las obvenciones y emolumentos del funeral y misas de un feligrés suyo, celebrados en iglesia extraña. cuarta marital. 1. f. Porción de bienes que el derecho foral catalán reconoce a la viuda honesta a la muerte de su marido. ~ trebeliánica. 1. f. Der. Derecho que tenía el heredero fiduciario, o rogado por el testador para que restituyese la herencia a otro, de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de esta. cuarto creciente. 1. m. Segundo cuarto de Luna, en que va aumentando su superficie visible. cuarto de aseo. 1. m. En una vivienda, pieza pequeña, con lavabo y retrete. cuarto de banderas. 1. m. Mil. Sala o pieza de los cuarteles, en que se custodian las banderas. 2. m. Náut. Local del barco, con encasillados, donde se guardan las banderas nacionales y extranjeras y las de los códigos de señales. cuarto de baño. 1. m. En una vivienda, pieza con lavabo, retrete, bañera y otros sanitarios. cuarto de conversión. 1. m. Esgr. y Mil. Movimiento que se hace girando hasta una cuarta parte del círculo. cuarto de culebrina. 1. m. sacre (|| pieza de artillería). cuarto de derrota. 1. m. Náut. Local del buque donde se guardan y consultan las cartas marinas, derroteros, cuadernos de faros, etc., así como el instrumental náutico para hallar la situación en la mar. cuarto de estandartes. 1. m. En los cuarteles de las armas a caballo, o motorizadas, sala donde se guardan los estandartes. cuarto de estar. 1. m. Pieza que comparten los habitantes de una vivienda para conversar, leer, ver la televisión, etc. ~ delantero. 1. m. Parte anterior del cuerpo de algunos animales. 2. m. Cada uno de los dos cuartos de un vestido que corresponden al pecho. cuarto de Luna. 1. m. cuarta parte del ciclo lunar, especialmente entre la luna llena y la luna nueva. cuarto menguante. 1. m. Cuarto cuarto de Luna, en que va disminuyendo su superficie visible. ~ oscuro. 1. m. En una vivienda, pieza carente de luz exterior que suele destinarse a trastero. 2. m. cámara oscura (|| habitación). 3. m. vulg. Arg. y Ur. cuarto secreto. ~ sanitario. 1. m. Col. sanitario (|| retrete). ~ secreto. 1. m. Ur. Cabina electoral. ~ trasero. 1. m. Parte posterior de algunos animales. 2. m. Cada uno de los dos cuartos de un vestido que corresponden a la espalda. cuarto y mitad. 1. m. Cantidad de alguna materia cuyo peso es de 375 g. cuartos de final. 1. m. pl. Cada una de las cuatro antepenúltimas competiciones del campeonato o concurso que se gana por eliminación del contrario y no por puntos. cuatro cuartos. 1. m. pl. coloq. Poco dinero. caérsele a alguien cada cuarto por su lado. 1. loc. verb. coloq. desus. Ser muy desairado, desmadejado, sin garbo, compostura ni aliño. cuarto a cuarto. 1. loc. adv. Denota la repugnancia en dar o pagar. dar un ~ al pregonero. 1. loc. verb. coloq. Divulgar, hacer público algo que debía callarse. Lo mismo es decírselo a Petra, que dar un cuarto al pregonero de cuartas. 1. loc. adj. Se dice de las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las del tronco, cuando llavan en el tiro otra u otro par delante. de sobre cuartas. 1. loc. adj. Se dice de las caballerías que preceden inmediatamente a las de cuartas, cuando el tiro se compone de siete u ocho.

de tres al ~. 1. loc. adj. U. para denotar y ponderar la poca estimación, aprecio y valor de algo. echar alguien su cuarto a espadas. 1. loc. verb. coloq. Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros. en cuartas. 1. loc. adj. de cuartas. en cuarto. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc. de papel de tina: Cuyas hojas corresponden a cuatro por pliego. Se dice también de otros libros cuya altura mide de 23 a 32 cm. en cuarto marquilla. 1. loc. adj. En cuarto con una medida superior a 23 cm. en cuarto mayor. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: Cuyo tamaño es igual a la cuarta parte de un pliego de papel de marca superior a la ordinaria en España. en cuarto menor. 1. loc. adj. En cuarto inferior a la marca ordinaria. en ~ prolongado. 1. loc. adj. en cuarto mayor. estar a tres cuartos y un repique. 1. loc. verb. coloq. Chile. no tener un cuarto. estar sin un ~. 1. loc. verb. coloq. no tener un cuarto. hacer a alguien cuartos. 1. loc. verb. Descuartizarlo. hacer cuarto. 1. loc. verb. coloq. Col. Prestar ayuda a un amigo en asunto de poca importancia. írsele a alguien cada cuarto por su lado. 1. loc. verb. coloq. desus. caérsele cada cuarto por su lado. ni qué ocho cuartos. 1. expr. coloq. U. para subrayar el desacuerdo con algo, disconformidad que previamente se ha expresado de una forma exclamativa. ¡Qué dieta ni qué ocho cuartos! no dársele a alguien un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. No importarle. no tener un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy falto de dinero. poner alguien cuarto. 1. loc. verb. Amueblar y disponer vivienda para su uso. poner cuarto a alguien. 1. loc. verb. p. us. Separarle habitación y señalarle la familia que le ha de servir. tener buenos ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser membrudo y fornido. tener cuartos, o cuatro cuartos. 1. locs. verbs. coloqs. Tener dinero. tres cuartos. 1. loc. adj. Dicho especialmente de ciertas prendas de vestir, como un abrigo, un chaquetón, etc.: Que tienen aproximadamente las tres cuartas partes del largo considerado normal. U. t. c. loc. sust. m. tres cuartos de lo mismo, o de lo propio. 1. exprs. coloqs. U. para afirmar que lo dicho de una persona o cosa es igualmente aplicable a otra. V. cuarto bocelcarnero de cinco cuartosclavo de a cuarto

->cuartodecimano, na. (Del lat. quartodecimanus). 1. adj. Se dice del hereje que fijaba la Pascua en la luna de marzo, aunque no cayese en domingo. U. t. c. s.

->cuartogénito, ta. (Del lat. quartus, cuarto, y genitus, engendrado). 1. adj. Nacido en cuarto lugar. U. t. c. s.

->cuartón. (De cuarto). 1. m. Madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza. En Madrid suele tener 16 pies de largo, 9 dedos de tabla y 7 de canto. 2. m. Madero cortado al hilo. 3. m. Pieza de tierra de labor, por lo común de forma cuadrangular. 4. m. Cierta medida de líquidos.

->cuartucho. 1. m. despect. Vivienda o cuarto malo y pequeño.

->cuarzo. (Del al. Quarz). 1. m. Mineral formado por la sílice, de fractura concoidea, brillo vítreo, incoloro, cuando puro, y de color que varía según las sustancias con que está

mezclado, y tan duro que raya el acero. ~ ahumado. 1. m. El de color negruzco, como si estuviese manchado de humo. ~ hialino. 1. m. cristal de roca.

->cuarzoso, sa. 1. adj. Que tiene alguna propiedad del cuarzo o contiene cuarzo.

->cuasi. 1. adv. c. casi.

->cuasia. 1. f. Planta de la familia de las Simarubáceas, notable por el amargo sabor de su corteza y raíz, que se emplean en medicina.

->cuasicontrato. (De cuasi y contrato). 1. m. Der. Hecho lícito del cual, por equidad, derivan nexos jurídicos.

->cuasidelito. 1. m. Der. Acción dañosa para otro, que uno ejecuta sin ánimo de hacer mal, o de la que, siendo ajena, debe uno responder por algún motivo.

->cuasimodo. (De las palabras lats. Quasi modo, con que empieza el introito de la misa de este domingo). 1. m. domingo de Cuasimodo.

->cuatachismo. 1. m. Méx. nepotismo.

->cuatacho, cha. 1. adj. Méx. amigote.

->cuate, ta. (Del nahua cóatl, serpiente o mellizo). 1. adj. Guat., Hond. y Méx. Camarada, amigo íntimo. U. t. c. s. 2. adj. Méx. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 3. adj. Méx. Igual o semejante.

->cuaterna. 1. f. V. cuaterno.cuaterno, na. (Del lat. quaternus). 1. adj. Que consta de cuatro números. 2. f. Suerte en el juego de la lotería cuando se han sacado cuatro números de una de las combinaciones que lleva el jugador.

->cuaternario, ria. (Del lat. quaternarius). 1. adj. Geol. Se dice del segundo período de la era cenozoica, que abarca desde hace dos millones de años hasta la actualidad, caracterizado por la aparición del hombre y la alternancia de períodos glaciales y templados. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicho período. 3. adj. desus. Que consta de cuatro unidades, números o elementos. Era u. t. c. s. m.

->cuaternidad. (Del lat. quaternitas, -atis). 1. f. Conjunto de cuatro personas o cosas.

->cuaterno, na. (Del lat. quaternus). 1. adj. Que consta de cuatro números. 2. f. Suerte en el juego de la lotería cuando se han sacado cuatro números de una de las combinaciones que lleva el jugador.

->cuatezón, na. (Del nahua cuatezón, motilón). 1. adj. Méx. Dicho de un animal: Que, debiendo tener cuernos por su especie, carece de ellos.

->cuatí. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Col. coatí.

->cuatorvirato. (Del lat. quattuorviratus). 1. m. Dignidad de cuatorviro.

->cuatorviro. (Del lat. quattuorvir, -iri). 1. m. Cada uno de los cuatro magistrados romanos que en municipios o en colonias presidían el gobierno de la ciudad, elegidos de entre los de-

curiones.

->cuatralbo, ba. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene blancos los cuatro pies. 2. m. Jefe o cabo de cuatro galeras.

->cuatratuo, tua. 1. adj. cuarterón1.

->cuatreño, ña. 1. adj. Dicho de una res bovina: Que tiene cuatro hierbas o años y no ha cumplido cinco.

->cuatrerismo. 1. m. Arg. Actividad de los cuatrerros.

->cuatrero. (De cuatro, aludiendo a los pies de las bestias). 1. adj. Que hurta o roba cuadrúpedos. U. m. c. s.

->cuatri-. (Del lat. quatri-). 1. elem. compos. V. cuadri-.

->cuatricromía. (De cuatri- y el gr. , color). 1. f. Impr. Impresión de un grabado a cuatro colores; los de la tricromía, más un gris o negro.

->cuatriduano, na. (Del lat. quatrduanus, de quatrídium, espacio de cuatro días). 1. adj. De cuatro días.

->cuatrienal. 1. adj. Que sucede o se repite cada cuatrienio. 2. adj. Que dura un cuatrienio.

->cuatrienio. 1. m. Tiempo y espacio de cuatro años. 2. m. Incremento económico de un sueldo o salario correspondiente a cada cuatro años de servicio activo.

->cuatrillizo, za. (De cuatri- y la t. de mellizo). 1. adj. Nacido de un parto cuádruple. U. t. c. s.

->cuatrillo. 1. m. Juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre cuatro personas.

->cuatrillón. 1. m. Un millón de trillones, que se expresa por la unidad seguida de 24 ceros.

->cuatrimestral. 1. adj. Que sucede o se repite cada cuatrimestre. 2. adj. Que dura un cuatrimestre.

->cuatrimestre. (Del lat. quadrimestris, con infl. de cuatro). 1. adj. Que dura cuatro meses. 2. m. Espacio de cuatro meses.

->cuatrimotor. 1. adj. Dicho especialmente de un avión: Que tiene cuatro motores. U. t. c. s.

->cuatrín. (De cuatro). 1. m. Moneda de pequeño valor, que corría antiguamente en España.

->cuatrinca. (De cuatro, con infl. de trinca). 1. f. Especialmente en oposiciones a cátedras, prebendas, etc., junta de cuatro personas o cosas. 2. f. En el juego de la béciga, junta de cuatro cartas semejantes, como cuatro doses, cuatro treses, etc.

->cuatripartito, ta. (Del lat. quatripartitus). 1. adj. Que consta de cuatro partes, órdenes o clases.

->cuatrisílabo, ba. (De cuatro y sílaba). 1. adj. De cuatro sílabas. U. t. c. s.

->cuatro. (Del lat. quattuor). 1. adj. Tres y uno. 2. adj. U. con valor indeterminado para indicar escasa cantidad. Cuatro letras Cuatro palabras 3. adj. cuarto (|| ordinal). Número cuatro, año cuatro. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El cuatro de agosto 4. m. Signo o cifra con que se representa el número cuatro. 5. m. Naipe que tiene cuatro señales. El cuatro de oros 6. m. En el juego de la chirinola, bolillo que se pone separado de los otros nueve. 7. m. En el de la rayuela, cuadro que se forma en medio. 8. m. Composición que se canta a cuatro voces. 9. m. Guitarrilla venezolana de cuatro cuerdas. 10. m. desus. Persona que tenía la voz y el voto de otras cuatro que delegaban en él. más de ~. 1. loc. adj. coloq. Muchos, o número considerable de personas. V. cuatro gotascuatro letrascuatro ojoscuatro orejascompás de dos por cuatrocompás de tres por cuatrodoblón de a cuatrohidalgo de cuatro costadoslas cuatro esquinaslas cuatro reglasrazón doble de cuatro númerosreal de a cuatrosapo de cuatro ojos

->cuatrocentista. 1. adj. Perteneciente o relativo al siglo XV. Pintura cuatrocentista.

->cuatrocientos (1). (Del it. quattrocento). el ~. 1. m. El siglo XV.cuatrocientos2, tas. 1. adj. Cuatro veces ciento. 2. adj. cuadringentésimo (|| ordinal). Número cuatrocientos. Año cuatrocientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número cuatrocientos.

->cuatrodoblar. (De cuatro y doblar). 1. tr. Aumentar algo hasta el cuádruplo.

->cuatromilpas. 1. m. fest. coloq. Méx. cuatro ojos.

->cuatronarices. 1. f. Méx. nauyaca.

->cuatropea. (Del lat. quadrupedia). 1. f. Derecho de alcabala por la venta de caballerías en los mercados. 2. f. Bestia de cuatro pies. 3. f. Lugar de una feria donde se vende el ganado.

->cuatropeado. (De cuatro y pie). 1. m. Danza. Movimiento que se hace levantando la pierna izquierda y dejándola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó y dando con ella un paso adelante.

->cuatropeo. (De cuatropea). 1. m. germ. cuartago.

->cuatrotanto. (De cuatro y tanto). 1. m. Cuádruple, o una cantidad cuadruplicada.

->cuauhnahuacense. (Del nahua Cuauhnahuac, Cuernavaca). 1. adj. Méx. cuernavaquense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cuayote. (Del nahua cuahuayote, de cuahuítl, árbol, y ayotli, calabaza). 1. m. Hond. siguampero.

->cuba. (Del lat. cupa). 1. f. Recipiente de madera, que sirve para contener agua, vino, aceite u otros líquidos. Se compone de duelas unidas y aseguradas con aros de hierro,

madera, etc., y los extremos se cierran con tablas. También se hace modernamente de chapa metálica. 2. f. Líquido que cabe en una cuba. Cuba de agua. 3. f. coloq. Persona que tiene gran vientre. 4. f. coloq. Persona que bebe mucho vino. 5. f. Ingen. Parte del hueco interior de un horno alto comprendida entre el vientre y el tragante. ~ de atiestos. 1. f. Sal. cuba que contiene el mosto para rellenar las otras cubas, luego que ha cesado la fermentación. estar como una ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy borracho. V. horno de cuba

->cubalibre. 1. m. Bebida usualmente compuesta por ron y refresco de cola.

->cubanismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los cubanos.

->cubanito. 1. m. Arg. Barquillo relleno con dulce de leche. 2. m. Cuba. Bebida compuesta por ron y jugo de tomate. 3. m. Ur. Galleta rellena con dulce de leche o crema y recubierta de chocolate.

->cubano, na. 1. adj. Natural de Cuba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->cubata. 1. m. coloq. Esp. cubalibre.

->cubayera. (Cruce de Cuba y guayabera). 1. f. Hond. Guayabera de manga corta que solo llega hasta la cintura.

->cubeba. (Del ár. clás. kubabah, y este del persa kababe [ye ini], cubeba china). 1. f. Arbusto trepador originario de Java, de la familia de las Piperáceas, de hojas lisas, ovaladas y brillantes, y fruto a modo de pimienta, liso, de color pardo oscuro y con un cabillo en cada baya más largo que esta. 2. f. Fruto de este arbusto.

->cupera. 1. f. Cuba. Pez de la misma familia que la perca, que alcanza un metro escaso de longitud, de color blanquecino por el vientre y aceitunado por el lomo, cola ahorquillada, aletas dorsal y anal tirando a moradas con líneas negras, y ojos con cerco amarillo.

->cupería. 1. f. Arte u oficio del cupero. 2. f. Taller o tienda del cupero.

->cupero. (Del lat. cuparius). 1. m. Fabricante o vendedor de cubas.

->cupertería. 1. f. Conjunto de cucharas, tenedores, cuchillos y utensilios semejantes para el servicio de mesa.

->cupertura. 1. f. cubierta (|| para tapar o resguardar algo). 2. f. cobertura (|| ceremonia con que tomaban su dignidad los grandes de España).

->cupeta. (Del dim. de cuba). 1. f. Herrada con asa hecha de tablas endebles. 2. f. Parte inferior del arpa, donde están colocados los resortes de los pedales. 3. f. Recipiente, por lo común rectangular, de porcelana, plástico u otras materias, muy usado en operaciones químicas, y especialmente en las fotográficas. 4. f. Recipiente para obtener el hielo en frigoríficos, neveras, etc. 5. f. Depresión del terreno ocupada por aguas permanentes o temporales y que constituye una cuenca cerrada. 6. f. Cuba manual que usaban los aguadores. 7. f. Fís. Depósito de mercurio, en la parte inferior del barómetro, que recibe directamente la

presión atmosférica, la cual se marca en un tubo por medio de grados. 8. f. Hond. y Méx. cubo (|| recipiente de forma de cono truncado). cubeto1, ta. 1. adj. Dicho de una res bovina: Que tiene las astas caídas y muy juntas por las puntas. U. t. c. s.

->cubetada. 1. f. Méx. Cantidad que cabe en una cubeta.

->cubetera. 1. f. Arg. Recipiente con compartimentos para hacer cubos de hielo.

->cubeto1, ta. 1. adj. Dicho de una res bovina: Que tiene las astas caídas y muy juntas por las puntas. U. t. c. s. cubeto2. (Del dim. p. us. de cubo1). 1. m. Vasija de madera, más pequeña que la cubeta. todo saldrá del ~. 1. expr. coloq. U. para consolar a quien ha tenido pérdida en un negocio, esperando, con la continuación de él, lograr el resarcimiento.

->cúbica. 1. f. V. cúbico. cúbico, ca. (Del lat. cubicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertene- ciente o relativo al cubo geométrico. 2. adj. De forma de cubo geométrico, o parecido a él. 3. adj. Se dice del sistema cristalográfico cuyos ejes de simetría son los de un cubo y según el cual cristalizan el diamante, la sal común, la galena y otras sustancias. 4. adj. Mat. Se aplica a las unidades de volumen para indicar que equivalen al volumen de un cubo cuyo lado tenga la unidad de longitud correspondiente. Pie cúbico 5. f. Piedra cúbica que usan en el País Vasco los levantadores de pesos. V. metro cúbico nitro cúbico raíz cúbica

->cubicación. 1. f. Acción y efecto de cubicar.

->cubicar. (De cúbico). 1. tr. Geom. Medir un volumen. 2. tr. Mat. Elevar un número o expresión algebraica a la tercera potencia, o sea multiplicarlo dos veces por sí mismo.

->cubichete. 1. m. Mar. Tablado en forma de caballete con que se impide la entrada del agua en el combés, cuando el buque da de quilla. 2. m. Mil. Pieza de metal y de forma ad- ecuada, con que se cubrían el oído y la llave de las piezas de artillería.

->cúbico, ca. (Del lat. cubicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertene- ciente o relativo al cubo geométrico. 2. adj. De forma de cubo geométrico, o parecido a él. 3. adj. Se dice del sistema cristalográfico cuyos ejes de simetría son los de un cubo y según el cual cristalizan el diamante, la sal común, la galena y otras sustancias. 4. adj. Mat. Se aplica a las unidades de volumen para indicar que equivalen al volumen de un cubo cuyo lado tenga la unidad de lon- gitud correspondiente. Pie cúbico 5. f. Piedra cúbica que usan en el País Vasco los levanta- dores de pesos. V. metro cúbico nitro cúbico raíz cúbica

->cubiculario. (Del lat. cubicularius). 1. m. Encargado de servir en la cámara o a las inme- diatas órdenes de príncipes o grandes señores.

->cubículo. (Del lat. cubiculum). 1. m. Pequeño recinto o alcoba.

->cubierta. (De cubierto). 1. f. Cosa que se pone encima de otra para taparla o res- guardarla. Cubierta de cama, de mesa. 2. f. Sobre en que se incluye un escrito. 3. f. Parte ex- terior delantera que cubre los pliegos de un libro y que suele reproducir los datos de la portada. 4. f. Cada una de las partes, anterior y posterior, que cubre los pliegos de un libro.

U. m. en pl. 5. f. Banda que protege exteriormente la cámara de los neumáticos y es la que sufre el roce con el suelo. Es de caucho vulcanizado reforzado con cuerdas o montado sobre un tejido muy resistente. 6. f. Pretexto, simulación. 7. f. Arq. Parte exterior de la techumbre de un edificio. 8. f. Mar. Cada uno de los pisos de un navío situados a diferente altura y especialmente el superior. V. carreta cubiertagalería cubiertaoficial de puente y cubiertateja de cubiertatorre cubierta

->cubiertamente. 1. adv. m. a escondidas.

->cubiertería. 1. f. Ven. cubertería.

->cubierto. (Del part. irreg. de cubrir; lat. coopertus). 1. m. Servicio de mesa que se pone a cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, cuchillo, tenedor y cuchara, pan y servilleta. 2. m. Juego compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo. 3. m. Plato o bandeja con una servilleta encima, en que se sirve el pan, los bizcochos, etc., en una reunión o cóctel. 4. m. Conjunto de alimentos que se ponen a un mismo tiempo en la mesa. 5. m. Comida que en los restaurantes y establecimientos análogos se da por un precio fijo y que consiste en determinados platos. 6. m. Techumbre de una casa u otro sitio, que cubre y defiende de las inclemencias del tiempo. 7. m. ant. colcha. a ~. 1. loc. adv. En lugar resguardado, defendido, protegido. V. caballero cubiertocamino cubiertovino cubierto

->cubijar. 1. tr. cobijar. U. t. c. prnl.

->cubil. (Del lat. cubile). 1. m. Sitio donde los animales, principalmente las fieras, se recogen para dormir. 2. m. Cauce de las aguas corrientes.

->cubilar (1). 1. m. cubil (|| de las fieras). 2. m. majada (|| lugar donde se recoge el ganado). cubilar2. (De cubil). 1. intr. Dicho del ganado: majadear.

->cubilete. (De gubilete, infl. por cuba). 1. m. Recipiente de cobre u hojalata, redondo o abarquillado y más ancho por la boca que por el suelo, que usan como molde los cocineros y pasteleros para varios usos de sus oficios. 2. m. Recipiente de igual forma y materia, del cual se valen quienes hacen juegos de manos. 3. m. Comida de carne picada, que se guisa dentro del cubilete de cocina. 4. m. Pastel de forma de cubilete, lleno de carne picada, manjar blanco y otras cosas. 5. m. Vaso estrecho y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, y que ordinariamente se hace de cuerno o de cuero, y sirve para menear los dados. 6. m. Vaso de vidrio, plata u otra materia, más ancho por la boca que por el suelo, que antiguamente servía para beber. V. juego de cubiletes

->cubiletear. 1. intr. Manejar los cubiletes. 2. intr. Valerse de artificios para lograr un propósito.

->cubileteo. 1. m. Acción de cubiletear.

->cubiletero. 1. m. Jugador de cubiletes (|| recipientes para hacer juegos de manos). 2. m. cubilete (|| de cocineros y pasteleros).

->cubilla. 1. f. carraleja.

->cubillo. (Del dim. de cubo¹). 1. m. carraleja. 2. m. Pieza de vajilla para mantener fría el agua. 3. m. Aposento pequeño que había a cada lado de la embocadura de algunos teatros, debajo de los palcos principales.

->cubilote. (Cf. fr. cubilot). 1. m. Horno cilíndrico vertical, de chapa de hierro, revestido interiormente con ladrillos refractarios, en el que se funde el arrabio para obtener el hierro colado.

->cubismo. (Del fr. cubisme). 1. m. Escuela y teoría estética aplicable a las artes plásticas y del diseño, que se caracteriza por la imitación, empleo o predominio de formas geométricas; como triángulos, rectángulos, cubos y otros sólidos.

->cubista. 1. adj. Perteneiente o relativo al cubismo. 2. adj. Que practica el cubismo. U. t. c. s.

->cubital. (Del lat. cubitalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al codo. 2. adj. Que tiene un codo de longitud.

->cubitera. 1. f. Recipiente para cubitos de hielo.

->cubito. (Del dim. de cubo²). 1. m. Trozo pequeño de hielo, generalmente en forma de cubo, que se añade a una bebida para enfriarla.

->cúbito. (Del lat. cubitus). 1. m. Anat. Hueso más grueso y largo de los dos que forman el antebrazo.

->cubo (1). (De cuba). 1. m. Recipiente de madera, metal u otra materia, por lo común de forma de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, que es la de encima, y fondo en la menor. 2. m. Pieza central en que se encajan los rayos de las ruedas de los carruajes. 3. m. Cilindro hueco en que remata por abajo la bayoneta, y que sirve para adaptarla al fusil. 4. m. Cilindro hueco en que remata por abajo la moharra de la lanza y en el cual se introduce y asegura el asta. 5. m. mechero (|| cañón del candelero). 6. m. Estanque que se hace en los molinos para recoger el agua cuando es poca, a fin de que, reunida mayor cantidad, pueda mover la muela. 7. m. Pieza que tienen algunos relojes de bolsillo, en la cual se arrolla la cuerda. 8. m. Mil. Torreón circular de las fortalezas antiguas. cubo². (Del lat. cubus, y este del gr. u). 1. m. Geom. Sólido regular limitado por seis cuadrados iguales. 2. m. Arq. Adorno saliente de forma cúbica en los techos artesonados. 3. m. Mat. Tercera potencia de un número o expresión algebraica, que se obtiene multiplicando estas cantidades dos veces por sí mismas.

->cuboides. (Del gr. u, cubo, y -oides). 1. m. Anat. hueso cuboides.

-> cubrecabeza o cubrecabezas. 1. m. Prenda que se emplea para proteger la cabeza.

-> cubrecabeza o cubrecabezas. 1. m. Prenda que se emplea para proteger la cabeza.

->cubrecadena. 1. m. Envoltura que resguarda la cadena de las bicicletas.

->cubrecama. 1. m. colcha.

->cubrecorsé. 1. m. Prenda de vestir que usaban las mujeres inmediatamente encima del corsé.

->cubrenuca. 1. f. Mil. cogotera (|| tela que resguarda la nuca). 2. f. Mil. Parte inferior del casco, que cubre y resguarda la nuca.

->cubreobjeto. 1. m. Lámina delgada de cristal, cuadrada, rectangular o circular, con que se cubren las preparaciones microscópicas para su conservación y examen.

->cubreobjetos. 1. m. Lámina delgada transparente, generalmente de cristal, que se coloca sobre una preparación microscópica para protegerla y facilitar su observación.

->cubrepán. (De cubrir y pan). 1. m. Hierro en forma de escuadra y con un palo largo por mango, que usan los pastores para cubrir con fuego la torta y para descubrirla.

->cubrición. 1. f. Acción y efecto de cubrir (|| el macho a la hembra).

->cubrimiento. 1. m. Acción y efecto de cubrir. 2. m. Cosa que sirve para cubrir.

->cubrir. (Del lat. cooperire). 1. tr. Ocultar y tapar algo con otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Rellenar una cavidad, nivelándola. 3. tr. Depositar o extender algo sobre la superficie de otra cosa. U. t. c. prnl. 4. tr. Ocultar o disimular algo con arte, de modo que aparente ser otra cosa. 5. tr. Dicho del macho: Fecundar a la hembra. 6. tr. Poner el techo a un edificio. 7. tr. Techar un espacio que está a la intemperie. 8. tr. Hacer obra convirtiendo en suelo utilizable el espacio existente entre los bordes de una hondonada por cuyo fondo corren aguas o una vía de comunicación. 9. tr. Defender un puesto militar, impedir que sea atacado impunemente por el enemigo. 10. tr. Proteger la acción ofensiva o defensiva de otra u otras personas. 11. tr. Dicho de la tropa o de la marinería: Marchar a colocarse en sus puestos de combate, ejercicio o saludo. 12. tr. Ocupar, llenar, completar. 13. tr. Disponer de personal para desempeñar un servicio. 14. tr. Hacer que, por adjudicación a una persona, deje de estar vacante una plaza o puesto de trabajo. 15. tr. Pagar o satisfacer una deuda o una necesidad, gastos o servicios. 16. tr. Suscribir enteramente una emisión de títulos de deuda pública o valor comercial. 17. tr. Recorrer una distancia. 18. tr. Dicho de un informador: Seguir de cerca las incidencias de un acontecimiento para dar noticia pública de ellas. Cubrir la información del viaje real. Cubrir el viaje real. 19. tr. Prodigar muestras de afecto o desafecto. Cubrir DE besos, DE alabanzas, DE improperios, DE insultos. 20. tr. Dep. Marcar a un jugador del equipo contrario o vigilar una zona del campo. El defensa se ocupó de cubrir al delantero. 21. intr. ant. vestir (|| cubrir o adornar con ropa). 22. prnl. Ponerse el sombrero, la gorra, etc. 23. prnl. Dicho de un grande de España: Celebrar la ceremonia de la cobertura. 24. prnl. Prevenirse, protegerse de cualquier responsabilidad, riesgo o perjuicio. 25. prnl. Hacerse digno de una estimación moral positiva o negativa. 26. prnl. Dicho del cielo: nublarse. 27. prnl. Mil.

Defenderse con reparos el sitiado de los ataques del sitiador. 28. prnl. Mil. Dicho de un soldado: Desplazarse lateralmente en formación hasta quedar situado detrás y en la misma hilera que el anterior. 29. prnl. Veter. Dicho de una caballería: Cruzar las manos o los pies al andar. ¶ MORF. part. irreg. cubierto.

->cuca (1). (Cf. cuco2). 1. f. chufa (|| tubérculo). 2. f. cuco (|| oruga de cierta mariposa). 3. f. cucaracha. 4. f. coloq. Mujer enviciada en el juego. 5. f. coloq. peseta (|| moneda española). 6. f. Chile. Ave zancuda semejante a la garza europea, en color y figura, pero más grande, y caracterizada por su grito desapacible y su vuelo torpe y desgarrado. 7. f. Chile. Furgón de la Policía para transportar detenidos. 8. f. vulg. Col., Guat. y Ven. Sexo de la mujer. 9. f. Col. Galleta dulce y redonda hecha de harina de trigo y panela. 10. f. Nic. pene. 11. f. pl. Nueces, avellanas y otros frutos y golosinas análogos. ~ y matacán. 1. f. Juego de naipes en que la cuca es el dos de espadas, y el matacán el dos de bastos. mala ~. 1. f. coloq. Persona maliciosa y de mal natural. cuca (2). 1. f. Ast. Haz piramidal hecho con cañas de maíz. cuco2, ca. (De or. onomat.; cf. lat. tardío *cucus* y gr. *o*). 1. adj. coloq. Pulido, mono. 2. adj. coloq. Taimado y astuto, que ante todo mira por su medro o comodidad. U. t. c. s. 3. m. Oruga o larva de cierta mariposa nocturna. Tiene de tres a cuatro centímetros de largo, los costados vellosos y con pintas blancas, tres articulaciones amarillentas junto a la cabeza, y las demás pardas, con una faja más clara y rojiza en el lomo. 4. m. cuclillo (|| ave). 5. m. malcontento (|| juego de naipes). 6. m. coloq. tahúr. ~ moñón, o cuco real. 1. m. Ave trepadora semejante al cuclillo, que suele poner sus huevos en los nidos de las urracas. Es frecuente en el centro de España. cuco. 1. interj. U., en el juego del cuco o malcontento, por quien tiene el rey, para no trocar. V. reloj de cuco

->cucamonas. (De cucar y mona). 1. f. pl. coloq. carantoñas.

->cucaña. (Del it. *cuccagna*). 1. f. Palo largo, untado de jabón o de grasa, por el cual se ha de trepar, si se hinca verticalmente en el suelo, o andar, si se coloca horizontalmente a cierta distancia de la superficie del agua, para coger como premio un objeto atado a su extremidad. 2. f. Diversión de ver trepar o avanzar por dicho palo. 3. f. coloq. Medio de alcanzar algo rápida y cómodamente. 4. f. coloq. Aquello que se consigue con poco trabajo o a costa ajena. 5. f. coloq. jauja.

->cucañero, ra. (De cucaña). 1. adj. coloq. Que tiene maña para lograr las cosas con poco trabajo o a costa ajena. U. t. c. s.

->cucar. (De cuco2). 1. tr. guiñar (|| cerrar un ojo momentáneamente). 2. tr. Dicho de un cazador: Avisar a otro de la proximidad de una pieza. 3. tr. desus. Hacer burla. U. en Salamanca y Honduras. 4. intr. Dicho del ganado: Salir corriendo cuando le pica el tábano.

->cucaracha. (De cuca, oruga de mariposa). 1. f. cochinita de humedad. 2. f. Insecto ortóptero, nocturno y corredor, de unos tres centímetros de largo, cuerpo deprimido,

aplanado, de color negro por encima y rojizo por debajo, alas y élitros rudimentarios en la hembra, antenas filiformes, las seis patas casi iguales y el abdomen terminado por dos puntas articuladas. 3. f. Insecto del mismo género que el anterior, con el cuerpo rojizo, élitros un poco más largos que el cuerpo y alas plegadas en abanico. Es propio de América. 4. f. tabaco cucarachero. ~ martín. 1. f. ant. Mujer morena. V. tabaco de cucaracha

->cucarachero, ra. (De cucaracha). 1. m. y f. coloq. Arg. Persona que tiene por oficio eliminar los insectos en casas o edificios. 2. m. Col., Cuba y Pan. Lugar donde abundan las cucarachas. 3. m. Col. y Pan. Abundancia de cucarachas. 4. f. Aparato para coger cucarachas. V. tabaco cucarachero

->cucarda. (Del fr. cocarde, der. de coq, gallo). 1. f. escarapela (|| divisa de cintas). 2. f. Cada una de las dos piezas de adorno que van a los dos lados de las frontaleras de la brida. 3. f. Martillo de boca ancha y cubierta de puntas de diamante, con que los canteros rematan ciertas obras de sillería.

->cucarro (1). (De cuco²). 1. adj. Apodo que daban los muchachos a otros que iban vestidos de fraile. 2. adj. Se decía del fraile aseglarado. cucarro², rra. 1. adj. coloq. Chile. Irregular en el movimiento. 2. adj. Chile. Mareado, que tiene mareo.

->cucayo. (Del quichua kkókkau). 1. m. Ec. Provisiones de boca que se llevan en el viaje.

->cucha. 1. f. Yacija del perro. 2. f. fest. coloq. cama (|| armazón para que las personas se acuesten). Me voy a la cucha. cucha. 1. interj. U. para ordenar a un perro que se acueste. ~ ahí. 1. loc. interj. cucha.cucho⁴, cha. 1. adj. Méx. Nacido con malformaciones en la nariz y la boca o en las extremidades U. t. c. s. 2. m. y f. Col. vejestorio. 3. m. El Salv. Jorobado, corcovado.

->cuchar (1). (Del lat. cochleare). 1. f. Medida antigua de granos, equivalente a la tercera parte de un cuartillo. 2. f. Cantidad de grano que cabía en esta medida. 3. f. Cierta tributo o derecho que se pagaba sobre los granos. 4. f. desus. cuchara. 5. f. ant. Broca o tenedor. ~ herrera. 1. f. Cuchara de hierro. V. ave de cuchar cuchar². (De cucho¹). 1. tr. Ast. Abonar las tierras con cucho.

->cuchara. (De cuchar¹). 1. f. Utensilio que se compone de una parte cóncava prolongada en un mango, y que sirve, especialmente, para llevar a la boca los alimentos líquidos o blandos. 2. f. Vasija redonda de hierro o cobre, que por un lado tiene un pico y por otro un mango largo que sube perpendicularmente desde el suelo del vaso, y remata en un garabato. Sirve para sacar de las tinajas el agua o aceite. 3. f. Cada uno de los utensilios que se emplean para diversos fines y tienen forma semejante a la de la cuchara común. 4. f. Mar. achicador (|| cucharón para achicar el agua). 5. f. Mec. Pieza cóncava de gran tamaño y movable de algunas máquinas, que sirve para el arranque, transporte y descarga de materiales disgregados. 6. f. Mil. Plancha de hierro abarquillada, con un asta o mango largo de madera,

que servía para introducir la pólvora en los cañones cuando se cargaban a granel. 7. f. Can. y Am. llana (|| herramienta que usan los albañiles). 8. f. Arg. En el fútbol, golpe suave que impulsa el balón con la parte interior del pie. 9. f. vulg. El Salv. y Guat. vulva. ~ de pan. 1. f. Trozo o corteza de pan con que, a modo de cuchara, se toma del plato la comida en algunos ambientes rústicos. media ~. 1. f. coloq. Persona de mediano entendimiento o habilidad en cualquier arte, oficio, etc. de ~. 1. loc. adj. despect. Se decía de los jefes y oficiales del Ejército procedentes de la clase de tropa. meter a alguien con ~, o con ~ de palo, algo. 1. locs. verbs. coloqs. Explicárselo minuciosa y prolijamente cuando no lo comprende. meter alguien su ~. 1. loc. verb. Introducirse inoportunamente en la conversación de otros o en asuntos ajenos. V. ave de cucharapala de cucharapato cuchara

->cucharada. 1. f. Porción que cabe en una cuchara. meter alguien su ~. 1. loc. verb. coloq. meter su cuchara.

->cucharadita. 1. f. Porción que cabe en una cucharilla.

->cucharal. 1. m. Bolsa hecha de una piel de cabrito, en que los pastores guardan las cucharas.

->cucharear. 1. tr. Sacar con cuchara. 2. intr. cucharetear.

->cucharero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende cucharas. 2. m. cucharetero (|| listón para colocar las cucharas).

->cuchareta. (Del dim. de cuchara). 1. f. Especie de trigo, propia de Andalucía, con las espigas algo vellosas, casi tan anchas como largas, y aristas laterales. U. t. c. adj. 2. f. En el ganado lanar, inflamación del hígado. 3. f. espátula (|| ave ciconiforme). 4. f. Ar. renacuajo (|| larva de la rana). 5. com. And. Persona entrometida. V. trigo cuchareta

->cucharetazo. 1. m. Golpe dado con una cuchareta o una cuchara.

->cucharetear. (De cuchareta). 1. intr. coloq. Meter y sacar la cuchara en la olla para revolver lo que hay en ella. 2. intr. coloq. Meterse o mezclarse sin necesidad en los negocios ajenos.

->cucharetero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende cucharas de palo. 2. m. Listón de tela fuerte o de madera, con agujeros, para colocar las cucharas en la cocina. 3. m. coloq. Fleco que se ponía en la parte inferior de las enaguas.

->cucharilla. 1. f. Cuchara pequeña. 2. f. En el ganado porcino, enfermedad del hígado. 3. f. Varilla de hierro con una de las puntas aplanada y doblada en ángulo recto, con la que se saca el polvo del fondo de los barrenos. 4. f. Artificio para pescar con caña que tiene varios anzuelos y está provisto de una pieza metálica que con su brillo y movimiento atrae a los peces.

->cucharón. 1. m. Cazo con mango, o cuchara grande, que sirve para repartir ciertos alimentos en la mesa y para ciertos usos culinarios. 2. m. coloq. El Salv. y Ur. Corazón de una

persona. 3. com. And., Col. y Hond. cuchareta (|| persona entrometida). despacharse con el ~. 1. loc. verb. coloq. Adjudicarse a sí mismo la mayor o mejor parte en cualquier distribución. tener el ~ por el mango. 1. loc. verb. coloq. tener la sartén por el mango.

->cucharrena. 1. f. coloq. rur. Seg. y Sor. rasera (|| paleta de metal).

->cucharro. 1. m. Mar. Pedazo de tablón cortado irregularmente, que sirve para entablar algunos sitios, como en la popa y proa u otras partes de la embarcación.

->cuchar (1). (Del lat. cochleare). 1. f. Medida antigua de granos, equivalente a la tercera parte de un cuartillo. 2. f. Cantidad de grano que cabía en esta medida. 3. f. Cierta tributo o derecho que se pagaba sobre los granos. 4. f. desus. cuchara. 5. f. ant. Broca o tenedor. ~ herrera. 1. f. Cuchara de hierro. V. ave de cuchar cuchar2. (De cucho1). 1. tr. Ast. Abonar las tierras con cucho.

->cuché. (Del fr. [papier] couché). V. papel cuché

->cucheta. (Del fr. couchette). 1. f. Litera de los barcos, ferrocarriles, etc.

->cuchí. (De or. onomat.). 1. interj. U. para llamar al cerdo. 2. m. cerdo.

->cuchichear. (De cuchichiar). 1. intr. Hablar en voz baja o al oído a alguien, de modo que otros no se enteren.

->cuchicheo. 1. m. Acción y efecto de cuchichear.

->cuchichí. (Voz onomat.). 1. m. Canto de la perdiz.

->cuchichiar. (De cuchichí). 1. intr. Dicho de una perdiz: cantar. MORF. conjug. c. enviar.

->cuchilla. (De cuchillo). 1. f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarlo. 2. f. archa. 3. f. Instrumento de hierro acerado, que se usa en diversas partes para cortar. 4. f. Hoja de cualquier arma blanca de corte. 5. f. hoja de afeitar. 6. f. Pieza del arado que sirve para cortar verticalmente la tierra, de manera que, completando el corte horizontal de la reja, quede desprendido el prisma de tierra que la vertedera separa e invierte. 7. f. Montaña escarpada en forma de cuchilla. 8. f. espada (|| arma blanca). 9. f. Arg., Cuba, Ur. y Ven. Eminencia muy prolongada, cuyas pendientes se extienden suavemente hasta la tierra llana.

->cuchillada. 1. f. Golpe de cuchillo, espada u otra arma de corte. 2. f. Herida que resulta de este golpe. 3. f. pl. Pendencia o riña. 4. f. pl. Aberturas que se hacían en los vestidos para que por ellas se viese otra tela de distinto color u otra prenda lujosa. ~ de cien reales. 1. f. cuchillada grande. dar ~. 1. loc. verb. coloq. En competencias de teatros o de sus artistas, obtener la preferencia del público.

->cuchillar. 1. adj. Perteneciente o relativo al cuchillo. 2. adj. Parecido a él. 3. m. Montaña con varias elevaciones escarpadas.

->cuchillazo. 1. m. cuchillada (|| golpe dado con el cuchillo). 2. m. cuchillada (|| herida).

->cuchillería. 1. f. Oficio de cuchillero. 2. f. Taller en donde se hacen cuchillos. 3. f. Tienda en donde se venden. 4. f. Sitio, barrio o calle donde estaban las tiendas de los cuchilleros.

->cuchillero. (Del lat. cultellarius). 1. m. Fabricante o vendedor de cuchillos. 2. m. Abrazadera que ciñe y sujeta algo. 3. m. Arq. Abrazadera de hierro que en el extremo inferior del pendolón sujeta la viga tirante o travesa de las armaduras. V. hierro cuchillero

->cuchillo. (Del lat. cultellus). 1. m. Instrumento para cortar formado por una hoja de metal de un corte solo y con mango. 2. m. Cada uno de los colmillos inferiores del jabalí. 3. m. Añadidura o remiendo, ordinariamente triangular, que se suele echar en los vestidos para darles más vuelo que el que permite lo ancho de la tela, o para otros fines. U. m. en pl. 4. m. Cada una de las dos piezas triangulares que a uno y otro lado de la media empalman la caña con el pie. 5. m. Derecho o jurisdicción que alguien tiene para gobernar, castigar y poner en ejecución las leyes. 6. m. Cosa cortada o terminada en ángulo agudo, como una tabla cortada al sesgo, una habitación con paredes oblicuas, una pieza de tierra de forma triangular, etc. 7. m. Arq. Conjunto de piezas de madera o hierro que, colocado verticalmente sobre apoyos, sostiene la cubierta de un edificio o el piso de un puente o una cimbra. 8. m. Cineg. Cada una de las seis plumas del ala del halcón inmediatas al cuchillo maestro. 9. m. Cuba. Punto en el que convergen dos calles que son paralelas en parte de su recorrido. ~ bayoneta. 1. m. El que reemplaza, en algunas armas portátiles de fuego, a la antigua bayoneta. ~ cabritero. 1. m. navaja cabritero. ~ de armadura. 1. m. Arq. Triángulo que forman dos pares y un tirante con sus demás piezas. ~ de monte. 1. m. El grande que usan los cazadores, ajustándolo a veces por el mango en el cañón de la escopeta, para rematar las reses ya heridas. ~ maestro. 1. m. Cineg. Pluma principal del ala del halcón. ~ mangorrero. 1. m. El toco y mal forjado. haber el ~. 1. loc. verb. ant. servir el cuchillo. llevar a ~. 1. loc. verb. ant. pasar a cuchillo. matar a alguien con ~ de palo. 1. loc. verb. Mortificarle lenta y porfiadamente. meter a ~. 1. loc. verb. ant. pasar a cuchillo. pasar a ~. 1. loc. verb. Dar la muerte, especialmente en una plaza tomada por asalto. ser alguien ~ de otra persona. 1. loc. verb. coloq. Serle muy perjudicial o molesto. servir el ~. 1. loc. verb. ant. Trinchar a la mesa del rey o de otra persona real. tú eres el ~ y yo la carne. 1. expr. U. para denotar sumisión a la voluntad de otra persona. V. mango de cuchillo señor de horca y cuchillo vela de cuchillo

->cuchipanda. 1. f. coloq. Comida que toman juntas y regocijadamente varias personas.

->cuchitril. 1. m. Habitación estrecha y desaseada.

->cucho (1). (Del lat. cultus, abono). 1. m. Ast. Abono hecho con estiércol y materias vegetales en estado de descomposición. cucho2. (De or. onomat.). 1. interj. Chile. U. para llamar al gato. U. m. en dim. 2. m. Chile. gato (|| mamífero férido). hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. Chile. Hacerse el inocente, el desentendido. cucho3. (Del lat. coxa, cadera, como cuja). a ~. 1. loc. adv. Cantb. a hombros. cucho4, cha. 1. adj. Méx. Nacido con malformaciones en la

nariz y la boca o en las extremidades U. t. c. s. 2. m. y f. Col. vejestorio. 3. m. El Salv. Jorobado, corcovado.

->cuchubal. 1. m. El Salv. Cantidad de dinero que mensualmente reúnen los compañeros de una oficina para rifarlo entre todos.

->cuchuchear. 1. intr. cuchichear. 2. intr. coloq. Decir o llevar chismes.

->cuchuco. 1. m. Col. Sopa de cebada con carne de cerdo.

->cuchufleta. (De chufleta). 1. f. coloq. Dicho o palabras de zumba o chanza.

->cuchufletero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Aficionada a decir cuchufletas.

->cuchufli. 1. m. Chile. Barquillo relleno con dulce de leche.

->cuchugo. 1. m. Col. Cada una de las dos cajas de cuero que suelen llevarse en el arzón de la silla de montar. U. m. en pl.

->cuchumbo. (Del maya chum, calabaza). 1. m. El Salv. recipiente (|| utensilio para guardar o conservar algo). 2. m. Hond. Calabaza usada por los campesinos para llevar agua. 3. m. Hond. Cubilete para mover los dados, generalmente de cuero crudo. 4. m. Hond. Intercambio de regalos entre un grupo de personas, en que previamente cada uno saca de un cubilete el papel donde está escrito el nombre de la persona a la que se le va a hacer el regalo. 5. m. coloq. eufem. Hond. Hombre que es homosexual o lo parece por sus gestos o forma de vestir.

->cuchuvalearse. 1. prnl. Nic. conchabarse (|| ponerse de acuerdo).

->cuclillas. (De clueco). en ~. 1. loc. adv. Dicho de doblar el cuerpo: De suerte que las asentaderas se acerquen al suelo o descansen en los calcañares.

->cuclillo. (De cuquillo, dim. de cuco²). 1. m. Ave trepadora, poco menor que una tórtola, con plumaje de color de ceniza, azulado por encima, más claro y con rayas pardas por el pecho y abdomen, cola negra con pintas blancas, y alas pardas. La hembra pone sus huevos en los nidos de otras aves. 2. m. Marido de la adúltera.

->cuco (1). 1. m. coco (|| fantasma con que se mete miedo).cuco², ca. (De or. onomat.; cf. lat. tardío cucus y gr. o). 1. adj. coloq. Pulido, mono. 2. adj. coloq. Taimado y astuto, que ante todo mira por su medro o comodidad. U. t. c. s. 3. m. Oruga o larva de cierta mariposa nocturna. Tiene de tres a cuatro centímetros de largo, los costados vellosos y con pintas blancas, tres articulaciones amarillentas junto a la cabeza, y las demás pardas, con una faja más clara y rojiza en el lomo. 4. m. cuclillo (|| ave). 5. m. malcontento (|| juego de naipes). 6. m. coloq. tahúr. ~ moñón, o cuco real. 1. m. Ave trepadora semejante al cuclillo, que suele poner sus huevos en los nidos de las urracas. Es frecuente en el centro de España. cuco. 1. interj. U., en el juego del cuco o malcontento, por quien tiene el rey, para no trocar. V. reloj de cucucuco³. (De or. desc.). 1. m. coloq. moisés.

->cucú. (Voz onomat.). 1. m. Canto del cuclillo.

->cucubá. 1. m. Cuba. sijú.

->cucubano. 1. m. P. Rico. cocuyo (|| insecto coleóptero).

->cucubo. 1. m. Col. Arbusto de la familia de las Solanáceas espinosas, cuyo fruto de pepitas verdes, redondas, de diámetro aproximado de un centímetro, se emplea para ablandar la mugre en el lavado de la ropa.

->cucucho. a ~. 1. loc. adv. El Salv. a cuestras (|| sobre los hombros o las espaldas).

->cucuiza. 1. f. Am. Hilo obtenido de la pita.

->cuculí. (Del aim. kukuri). 1. m. Bol., Chile, Ec. y Perú. Especie de paloma silvestre del tamaño de la doméstica, pero de forma más esbelta, de color ceniza y con una faja de azul muy vivo alrededor de cada ojo.

->cuculiforme. (Del lat. cocus, cuco, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves de tamaño medio, cola larga y alas cortas y finas, con el pico largo y curvado y los pies con dos dedos dirigidos hacia delante y dos hacia atrás; p. ej., el cuco y el críalo. Suelen poner los huevos en nidos ajenos. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cuculla. (Del lat. cuculla). 1. f. cogulla. 2. f. Prenda de vestir antigua que se ponía sobre la cabeza.

->cuculmeque, ca. (Del nahua cuculi, enfermo, y miqui, muerto). 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: enfermiza (|| que tiene poca salud). 2. adj. El Salv. Dicho de una persona: Miedosa, cobarde. 3. f. Hond. Bejuco de diez metros, tallos con espinas curvadas, hojas ovaladas o elípticas y flores blancas, cuya raíz forma un rizoma grande y leñoso. Crece en toda Honduras en las cercas y a orillas de los caminos. En la medicina tradicional se usa la raíz y la corteza, machacadas y cocidas.

->cucúrbita. (Del lat. cucurbita, calabaza). 1. f. retorta (|| vasija de cuello largo encorvado).

->cucurbitáceo, a. (Del lat. cucurbita, calabaza). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas de tallo sarmentoso, por lo común con pelo áspero, hojas sencillas y alternas, flores regularmente unisexuales de cinco sépalos y cinco estambres, fruto carnoso y semilla sin albumen; p. ej., la calabaza, el melón, el pepino y la balsamina. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cucuruca. 1. f. coloq. Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->cucurucho. (Del it. dialect. cucuruccio). 1. m. Papel, cartón, barquillo, etc., arrollado en forma cónica, empleado para contener dulces, confites, helados, cosas menudas, etc. U. t. en sent. fig. 2. m. Capirote cónico de penitentes y disciplinantes. 3. m. Á. Caribe y Am. Cen. Parte más alta de un árbol, de una casa, etc. 4. m. Col., Hond., Nic., P. Rico, R. Dom. y Ven. colina (1). 5. m. C. Rica y Hond. cumbre (|| de un monte).

->cucuteño, ña. 1. adj. Natural de Cúcuta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->cucuy. 1. m. Am. Mer. y Ant. cocuyo (|| insecto coleóptero).

->cucuya. 1. f. Ec. cocuyo (|| insecto coleóptero). 2. f. coloq. Ec. Señal reflectante que se coloca en las vías públicas para guiar al conductor de noche.

->cucuyo. 1. m. Am. Mer. y Ant. cocuyo (|| insecto coleóptero).

->cudicia. 1. f. desus. codicia.

->cudrío, a. (De crudío, crudo). 1. adj. Dicho de una cosa: Cruda, o no curada o preparada, como el cuero, las tierras, etc. 2. f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se ensogan los serones y espuestas.

->cueca. 1. f. Baile de pareja suelta, en el que se representa el asedio amoroso de una mujer por un hombre. Los bailarines, que llevan un pañuelo en sus manos derechas, trazan figuras circulares, con vueltas y medias vueltas, interrumpidas por diversos floreos. Bailado en el oeste de América del Sur, desde Colombia hasta la Argentina y Bolivia, tiene distintas variedades según las regiones y las épocas. V. pie de cueca

->cuecada. 1. f. coloq. Pan. Acción propia del cueco.

->cuechero, ra. 1. adj. coloq. Nic. cuentista (|| que acostumbra a contar chismes).

->cueco. 1. adj. coloq. Pan. Dicho de un hombre: homosexual. U. t. c. s.

->cuélebre. (Del lat. coluber, *-bris, por -bri). 1. m. Ast. Dragón fabuloso de la mitología asturiana.

->cuelga. 1. f. Acción y efecto de colgar frutos u otros comestibles para su conservación. 2. f. coloq. Regalo que se da a alguien en el día de su cumpleaños. de ~. 1. f. Dicho de un fruto: Que se cuelga para conservarlo.

->cuelgacapas. 1. m. Mueble para colgar la capa y otras prendas de vestir.

->cuelgaplato. 1. m. Utensilio con el que se cuelgan o fijan en la pared los platos artísticos.

->cuelgue. (De colgar). 1. m. coloq. Estado de enajenación producido por una droga o por otras causas.

->cuellicorto, ta. 1. adj. Que tiene corto el cuello.

->cuellidegollado, da. 1. adj. ant. Que llevaba el vestido muy escotado. 2. adj. ant. Se decía de este mismo vestido.

->cuellierguido, da. 1. adj. Tieso y levantado de cuello. U. t. en sent. fig.

->cuellilargo, ga. 1. adj. Largo de cuello.

->cuellinegro. V. zampullín cuellinegro

->cuellirrojo. V. zampullín cuellirrojo

->cuello. (Del lat. collum). 1. m. Parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco. 2. m. Pezón o tallo que arroja cada cabeza de ajos, cebolla, etc. 3. m. Parte superior y más estrecha de una vasija. 4. m. Parte de algunas prendas de vestir que rodea o cubre el cuello. 5. m. alzacuello (|| del traje eclesiástico). 6. m. Pieza suelta de encaje, piel, etc., que, para adorno o abrigo, se pone alrededor del cuello. 7. m. Parte más estrecha y delgada de un cuerpo, especialmente si es redondo; p. ej., el palo de un buque. 8. m. En los molinos de aceite, parte de la viga más inmediata a la tenaza. 9. m. ant. garganta (|| del pie). ~ acanalado, o ~ alechugado. 1. m. Adorno antiguo de lienzo, sobrepuesto al cabezón de la camisa y encañonado con molde. ~ alto. 1. m. El de los jerséis que sube por el cuello y se dobla sobre sí mismo. ~ apanalado. 1. m. cuello acanalado. ~ blando. 1. m. El de camisa no almidonado. ~ cisne. 1. m. cuello alto. ~ de botella. 1. m. Estrechamiento que hace más lento el paso por algún lugar. La supresión de un carril en el autopista produjo un cuello de botella. ~ de cisne. 1. m. cuello alto. ~ de foque. 1. m. El de camisa almidonado, de puntas muy tiesas. ~ de pajarita. 1. m. El de camisa, postizo y almidonado, con las puntas dobladas hacia afuera. ~ duro. 1. m. El de camisa almidonado. ~ escarolado. 1. m. cuello acanalado. ~ vuelto. 1. m. cuello alto. escaparse alguien por el ~ de la camisa. 1. loc. verb. coloq. salirse por el cuello de la camisa. levantar el ~. 1. loc. verb. coloq. levantar cabeza. salirse alguien por el ~ de la camisa. 1. loc. verb. coloq. Estar muy flaco o haber adelgazado mucho. tener a alguien cogido por el ~. 1. loc. verb. coloq. Dominarlo. V. bofetada de cuello vuelto

->cuelmo (1). (Del lat. culmus, caña). 1. m. tea (|| astilla que alumbra).cuelmo2. 1. m. Ast., León y Zam. colmo2.

->cuenca (1). (Del lat. concha). 1. f. Cavidad en que está cada uno de los ojos. 2. f. Territorio rodeado de alturas. 3. f. Territorio cuyas aguas afluyen todas a un mismo río, lago o mar. 4. f. Escudilla de madera. 5. f. ant. pila (|| rimero, montón). en ~. 1. loc. adv. R. Dom. En quiebra, en bancarrota.

->cuencano, na. 1. adj. Natural de Cuenca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->cuenco. (De cuenca1). 1. m. Recipiente no muy grande de barro u otra materia, hondo y ancho, y sin borde o labio. 2. m. concavidad (|| parte cóncava). 3. m. Ar. Cuevo para colar. 4. m. Ar. Canasta de colar.

->cuenda. (Der. del lat. computare, contar). 1. f. Cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe. V. madeja sin cuenda

->cuenta (1). 1. f. Acción y efecto de contar. 2. f. Cálculo u operación aritmética. Cuenta de multiplicar 3. f. Pliego o papel en que está escrita alguna razón compuesta de varias partidas, que al fin se suman o restan. 4. f. Depósito de dinero en una entidad financiera. 5. f. Cierta número de hilos que deben tener los tejidos según sus calidades; como en el paño el

ser dieciocheno, treintaidoseno, etc. 6. f. Razón, satisfacción de algo. No tengo que dar cuenta de mis acciones 7. f. Cada una de las bolas ensartadas que componen el rosario y sirven para llevar la cuenta de las oraciones que se rezan. 8. f. Cada una de las piezas ensartadas o taladradas para collar. 9. f. Cuidado, incumbencia, cargo, obligación, deber. Correr por cuenta de uno Ser de su cuenta Quedar por su cuenta 10. f. Consideración o atención. 11. f. Beneficio, provecho, ventaja. 12. f. ant. Número, porción, cantidad. ~ acreedora. 1. f. La que presenta saldo favorable a su titular. ~ atrás. 1. f. En astronáutica, cómputo en sentido contrario al de los minutos y segundos que preceden al lanzamiento de un cohete. 2. f. La del tiempo cada vez menor que falta para un acontecimiento previsto. ~ corriente. 1. f. La que, para ir asentando las partidas de debe y haber, se lleva a las personas o entidades a cuyo nombre está abierta. ~ de crédito. 1. f. cuenta corriente en la que la entidad financiera autoriza al titular para disponer de una cantidad superior a la de su saldo favorable. ~ de leche. 1. f. Bola de calcedonia que solían ponerse al cuello las mujeres que criaban, creyendo que servía para atraer leche a los pechos. ~ de perdón. 1. f. cuenta más gruesa que las demás del rosario, a la que se atribuían algunas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio. ~ deudora. 1. f. La que presenta saldo en contra de su titular. ~ en participación. 1. f. Com. La que se verifica sin establecer sociedad formal, interesándose unos comerciantes en las operaciones de otros. ~ jurada. 1. f. Der. La que por privilegio procesal pueden presentar a los clientes los procuradores y a estos los abogados y auxiliares de la justicia. ~s alegres. 1. f. pl. coloq. cuentas galanas. ~s galanas. 1. f. pl. coloq. Cálculos lisonjeros y poco fundados. la ~ de la vieja. 1. f. coloq. La que se hace con los dedos, con las cuentas del rosario u otro procedimiento semejante. las ~s del Gran Capitán. 1. f. pl. coloq. Las exorbitantes y arbitrarias. abrir alguien ~, o una ~. 1. locs. verbs. Iniciarla, formarla para asentar en ella las partidas concernientes a persona o cosa determinada. a buena ~. 1. loc. adv. a cuenta. 2. loc. adv. Seguramente, con toda razón, indudablemente. a ~. 1. loc. adv. Como anticipo o señal de una suma que ha de ser liquidada. Dejé en la tienda dinero a cuenta a ~ de. 1. loc. prepos. En compensación, anticipo o a cambio de. Quédate con el coche a cuenta de lo que te debo 2. loc. prepos. por cuenta de. ajustar ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. U. c. amenaza. ajustar alguien sus ~s. 1. loc. verb. Examinar en cualquier negocio o dependencia lo que hay en pro o en contra, para ver las medidas que le conviene tomar. a la ~. 1. loc. adv. por la cuenta. alcanzar de ~ a alguien. 1. loc. verb. Acallarle, vencerle en una contienda o en una disputa. armar la ~. 1. loc. verb. abrir cuenta. caer en la ~. 1. loc. verb. coloq. dar en ello. cerrar la ~. 1. loc. verb. Saldarla, concluirla. con ~ y razón. 1. loc. adv. Con precaución y advertencia. con su ~ y razón. 1. loc. adv. coloq. Por su conveniencia. correr por la misma ~ algo. 1. loc. verb. Estar dedicado a lo mismo que otra cosa, o hallarse en iguales circunstancias. cubrir la ~. 1. loc. verb. En las contadurías, ir añadiendo partidas a

la data, hasta que salga igual con el cargo. cuenta. 1. interj. cuidado. ~ con la ~. 1. expr. U. para advertir que se tenga cuidado en algún asunto, amenazando con un castigo o mal suceso. ~ con pago. 1. expr. Denota que alguien, al tiempo de dar las cuentas de lo que ha tenido a su cargo, paga o pone de manifiesto lo que importa el alcance que se le hace en ellas. danzar de ~. 1. loc. verb. Danzar ciertos bailes de figuras, como las folías, el villano y otros, que en muchas partes se llaman aún bailes de cuenta. dar alguien buena ~ de algo. 1. loc. verb. Acabarlo o consumirlo totalmente. dar alguien buena ~ de su persona. 1. loc. verb. Corresponden bien a la confianza que han depositado en él. dar ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. Dar fin de algo destruyéndolo o malgastándolo. dar en la ~. 1. loc. verb. coloq. caer en la cuenta. dar alguien mala ~ de su persona. 1. loc. verb. Corresponden mal a la confianza que han depositado en él. darse ~ de algo. 1. loc. verb. Advertirlo, percatarse de ello. 2. loc. verb. coloq. Comprenderlo, entenderlo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De importancia. Hombre de cuenta de ~, o de ~ y riesgo, de alguien. 1. locs. advs. Bajo su responsabilidad. echar ~, o ~s con alguien o algo. 1. locs. verbs. coloqs. Contar con él o con ello. No echas cuentas con él para salir mañana echar ~s. 1. loc. verb. echar la cuenta (|| hacer cómputo aproximado). 2. loc. verb. Reflexionar sobre el pro y el contra de algún asunto. echar la ~. 1. loc. verb. Ajustarla. 2. loc. verb. Hacer cómputo del importe, gasto o utilidad de algo. echar la ~ sin la huéspeda. 1. loc. verb. coloq. Encarecer las ventajas de un negocio sin pensar en sus inconvenientes. en ~. 1. loc. adv. a cuenta. en ~ de. 1. loc. prepos. ant. en vez de. en resumidas ~s. 1. loc. adv. coloq. En conclusión o con brevedad. entrar algo en ~. 1. loc. verb. Ser tenido presente y en consideración en lo que se intenta o trata. entrar alguien en ~s consigo. 1. loc. verb. recapacitar. estar fuera de ~, o de ~s, una mujer. 1. locs. verbs. Haber cumplido los nueve meses de embarazo. estemos a ~s. 1. expr. coloq. vamos a cuentas. girar la ~. 1. loc. verb. Hacerla y enviarla al deudor. habida ~ de algo. 1. loc. verb. Teniéndolo en cuenta, a la vista de ello. hacer, o hacerse, ~, o la ~. 1. locs. verbs. Figurarse o dar por supuesto. hacer la ~ sin la huéspeda. 1. loc. verb. coloq. echar la cuenta sin la huéspeda. hacerse ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. darse cuenta. las ~s son las ~s. 1. expr. U. para denotar que los negocios deben hacerse con formalidad. llevar la ~. 1. loc. verb. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que la han de componer. más de la ~. 1. loc. adv. Más de lo debido o de lo conveniente. menos de la ~. 1. loc. adv. Menos de lo debido o de lo conveniente. meter en ~. 1. loc. verb. poner en cuenta. no hacer ~s de algo. 1. loc. verb. No estimarlo, no apreciarlo. no querer alguien ~s con otra persona. 1. loc. verb. No querer tratar con ella. no salirle a alguien la ~. 1. loc. verb. Fallar sus cálculos y esperanzas. no tener ~ con algo. 1. loc. verb. No querer mezclarse en ello. pasar la ~. 1. loc. verb. Enviar a un cliente o deudor la nota de lo que ha de pagar. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona que aparentó servir con desinterés: Reclamar recompensa o reciprocidad. pedir alguien ~, o ~s. 1. locs.

verbs. Solicitar la razón o el motivo de lo que se ejecuta o dice. perder la ~. 1. loc. verb. No acordarse con precisión de algo por su antigüedad o abundancia. poner en ~. 1. loc. verb. Añadir o juntar algunas razones a las ya conocidas. por ~ ajena. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que trabaja como asalariada. U. t. c. loc. adv. por ~ de. 1. loc. prepos. En nombre de alguien o algo, o a su costo. Los gastos corren por cuenta de la empresa por ~ propia. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que trabaja como no asalariada o que tiene su propio negocio. U. t. c. loc. adv. Trabajadores por cuenta propia Decidió establecerse por cuenta propia 2. loc. adv. Con independencia, sin contar con nadie. Está decidido a obrar por cuenta propia por ~ y riesgo de alguien. 1. loc. adv. Por cuenta propia o bajo su responsabilidad. por la ~. 1. loc. adv. Al parecer, o según lo que se puede juzgar. por mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. A mi, tu, su, etc., juicio, sin contar con otros. salir de ~, o de ~s una mujer. 1. locs. verbs. Haber cumplido el período de gestación sin dar a luz. tener ~ algo. 1. loc. verb. Ser útil, conveniente o provechoso. tener en ~. 1. loc. verb. Tener presente, considerar. tomar ~s. 1. loc. verb. Examinar y comprobar las que alguien presenta o le piden. 2. loc. verb. Examinar minuciosamente los actos de alguien. tomar en ~. 1. loc. verb. Admitir alguna partida u otra cosa en parte del pago de lo que se debe. 2. loc. verb. Appreciar, recordar un favor, una circunstancia notable o recomendable. 3. loc. verb. Grabar en la memoria un dicho o hecho ajenos que han molestado especialmente. 4. loc. verb. tomar en consideración. 5. loc. verb. tener en cuenta. tomar alguien por su ~ algo. 1. loc. verb. Asumir un cuidado o una responsabilidad. traer ~ algo. 1. loc. verb. coloq. tener cuenta. vamos a ~s. 1. expr. coloq. U. para llamar la atención en un asunto para esclarecerlo. V. ajuste de cuentasarreglo de cuentasbaile de cuentacaña de cuentascarta cuentacensor jurado de cuentascensura de cuentascontrato de cuenta corrientecontrato de cuenta corriente bancariacontrato de cuentas en participacióncorte de cuentasestado de cuentaslibro de cuentas ajustadasmadero de cuentapájaro de cuentaTribunal de Cuentasvalor en cuentavalor recibido en cuentasyerro de cuenta (2). 1. f. ant. cuento (|| pie derecho o puntal).

->cuentacacao. 1. f. El Salv. y Hond. Araña muy común, que deja en la piel de los animales o en la superficie de las plantas una cadena de sarpullidos parecidos a la semilla del cacao.

->cuentachiles. 1. com. coloq. Méx. cicatero (|| mezquino).

->cuentacorrentista. 1. com. Persona que tiene cuenta corriente en un establecimiento bancario.

->cuentadante. 1. adj. Dicho de una persona: Que da o ha dado cuenta de fondos que ha manejado, a quien puede exigírsela y censurarla. U. t. c. s.

->cuentagotas. 1. m. Utensilio, generalmente de cristal y goma, dispuesto para verter un líquido gota a gota. con ~. 1. loc. adv. coloq. Poco a poco, lentamente o con escasez. Su

padre le suministraba el dinero con cuentagotas. V. frasco cuentagotas

->cuentahabiente. 1. com. Col., Méx. y Pan. cuentacorrentista.

->cuentahílos. 1. m. Especie de microscopio que sirve para contar el número de hilos que entran en parte determinada de un tejido.

->cuentakilómetros. 1. m. Aparato que registra los kilómetros recorridos por un vehículo automóvil mediante un mecanismo conectado con las ruedas. Suele llevar un indicador que va marcando la velocidad a que marcha el vehículo.

->cuentapasos. 1. m. podómetro.

->cuentapropista. 1. com. Arg. Persona que, sin ser comerciante o profesional, vive de su propio negocio.

->cuentear. 1. tr. coloq. C. Rica, El Salv. y Hond. Engañar, convencer con falsos rumores. 2. tr. coloq. Hond. galantear (|| requebrar).

->cuentero, ra. 1. adj. cuentista (|| que acostumbra a contar chismes). U. t. c. s. 2. m. y f. Cuba. cuentista (|| persona que narra o escribe cuentos).

->cuentista. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que acostumbra a contar enredos, chismes o embustes. U. t. c. s. 2. com. Persona que suele narrar o escribir cuentos. 3. com. coloq. Persona que por vanidad u otro motivo semejante exagera o falsea la realidad.

->cuentístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al cuento (|| narración breve). 2. f. Género narrativo representado por el cuento (|| narración breve).

->cuento (1). (Del lat. computus, cuenta). 1. m. Relato, generalmente indiscreto, de un suceso. 2. m. Relación, de palabra o por escrito, de un suceso falso o de pura invención. 3. m. Narración breve de ficción. 4. m. cómputo. El cuento de los años. 5. m. Embuste, engaño. Tener mucho cuento. Vivir del cuento. 6. m. coloq. Chisme o enredo que se cuenta a una persona para ponerla mal con otra. 7. m. coloq. Quimera, desazón. Ana tiene cuentos con María. 8. m. Mat. millón. ~ chino. 1. m. cuento (|| embuste). ~ de ~s. 1. m. Relación o noticia difícil de explicar, por hallarse enredada con otras. 2. m. Mat. billón. ~ de horno. 1. m. cuento o hablilla vulgar con que se hace conversación entre la gente común. ~ de viejas. 1. m. Noticia o relación que se cree falsa o fabulosa. ~ largo. 1. m. Asunto de que hay mucho que decir. el ~ de nunca acabar. 1. m. coloq. Asunto o negocio que se dilata y embrolla de modo que nunca se le ve el fin. acabados son ~s. 1. expr. coloq. U. para cortar una disputa y finalizar la conversación. a ~. 1. loc. adv. Al caso, a propósito. 2. loc. adv. ant. Cambiando una cosa por otra. como digo, o iba diciendo, de mi ~. 1. exprs. coloqs. U. al ir a contar un suceso festivo o a proseguir su narración. degollar el ~. 1. loc. verb. coloq. Cortar el hilo del discurso, interrumpiéndolo con otra narración o pregunta impertinente. dejarse de ~s. 1. loc. verb. coloq. Omitir los rodeos e ir a lo sustancial de algo. despachurrar, o destripar, a alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Interrumpirlo adelantando el desenlace. 2. locs. verbs. coloqs. Frus-

trarle un intento. echarle a algo mucho ~. 1. loc. verb. Adornar exageradamente lo que se hace o dice. en ~ de. 1. loc. prepos. En número de, en lugar de. en todo ~. 1. loc. adv. en todo caso (|| sea lo que fuere). ese es el ~. 1. expr. coloq. En eso consiste la dificultad o la sustancia de lo que se trata. estar en el ~. 1. loc. verb. Estar bien informado. hablar en el ~. 1. loc. verb. Hablar de lo que se trata. no querer ~s con serranos. 1. loc. verb. coloq. No querer ponerse en ocasión de reñir con gentes de malas cualidades. poner en ~s. 1. loc. verb. Exponer a un riesgo o peligro. quitarse de ~s. 1. loc. verb. Atender solo a lo esencial y más importante de algo. saber alguien su ~. 1. loc. verb. coloq. Obrar con reflexión, o por motivos que no quiere o no puede manifestar. ser mucho ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar mucho algo. sin ~. 1. loc. adv. Sin cuenta, o sin número. tener alguien más ~ que Calleja. 1. loc. verb. coloq. Esp. Ser quejicoso o fantasioso, falsear la realidad, exagerando lo que le afecta particularmente. traer a ~ algo. 1. loc. verb. Introducirlo en un discurso o conversación, con oportunidad o sin ella, o con particular interés. va de ~. 1. expr. coloq. U. para dar principio a la narración de una conseja, historia o anécdota. venir a ~ algo. 1. loc. verb. coloq. hacer al caso. 2. loc. verb. coloq. Ser útil o conveniente por algún concepto. venirle a alguien con ~s. 1. loc. verb. coloq. Contarle lo que no le importa o que no quiere saber. cuento². (Del lat. *contus*, y este del gr. o). 1. m. Regatón o contera de la pica, la lanza, el bastón, etc. 2. m. Pie derecho o puntal que se pone para sostener algo. 3. m. Cineg. Parte exterior por donde se dobla el ala de las aves.

->cuentón, na. 1. adj. coloq. cuentista (|| que acostumbra a contar chismes). U. t. c. s.

->cuequería. 1. f. coloq. Pan. Acción exhibicionista de un cueco.

->cuera. (De cuero). 1. f. Especie de chaqueta de piel, que se usaba antiguamente sobre el jubón. ~ de armar. 1. f. La que se ponía debajo del arnés.

->cuerazo. 1. m. Am. latigazo. 2. m. Am. Caída, costalada. 3. m. vulg. Ec. y El Salv. Mujer robusta de formas provocativas. 4. m. El Salv. y Méx. Mujer muy guapa. dar un hombre un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Realizar el coito. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Méx. Ser muy guapo.

->cuerda. (Del lat. *chorda*, y este del gr.). 1. f. Conjunto de hilos de lino, cáñamo, cerda u otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc. 2. f. Hilo, originariamente de tripa de animal y después de distintas sustancias materiales o artificiales, que se utiliza en muchos instrumentos musicales para producir los sonidos por su vibración. 3. f. mecha (|| de las antiguas armas de fuego). 4. f. Medida de ocho varas y media. 5. f. Medida agraria de algunas provincias equivalente a una fanega, o algo más, de sembradura. 6. f. Talla normal del ganado caballar, y que equivale a siete cuartas, o sea 1,47 m. 7. f. En Puerto Rico, medida superficial equivalente a 3929 centiáreas. 8. f. Cadena que, en los relojes de bolsillo o de sobremesa de

antiguo sistema, se fija y arrolla por un extremo en el cubo, y por el otro en el tambor que contiene el muelle, para comunicar el movimiento de este a toda la máquina. 9. f. Cada una de las cuerdas o cadenas que sostienen las pesas en los relojes de este nombre, y arrolladas en poleas o cilindros imprimen el movimiento a toda la máquina. 10. f. Resorte o muelle para poner en funcionamiento un mecanismo. 11. f. Borde de un estrato de roca que queda descubierto en la falda de una montaña. 12. f. cordal (|| línea superior de una sucesión de montañas). 13. f. cordel. 14. f. Tendón, nervio o ligamento del cuerpo del hombre o de los animales. 15. f. Constr. Línea de arranque de una bóveda o arco. 16. f. Dep. En gimnasia rítmica, uno de los aparatos con el que se efectúan ejercicios. 17. f. Geom. Segmento de recta entre dos puntos de un arco. 18. f. Mús. Conjunto de instrumentos de cuerda de una orquesta. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 19. f. Mús. Cada una de las cuatro voces fundamentales de bajo, tenor, contralto y tiple. 20. f. Mús. Extensión de la voz, o sea número de notas que alcanza. 21. f. Topogr. Cordel que se utiliza en las medidas topográficas. 22. f. ant. cordón. 23. f. pl. Dep. Bandas elásticas que limitan un cuadrilátero. 24. f. pl. Mar. Maderos derechos que van endentados con los baos y latas de popa a proa por su medio, y en ellos estriban los puntales de las cubiertas. ~ calada. 1. f. traca (1). ~ de presos. 1. f. Conjunto de penados que van atados fuera de los presidios. ~ dorsal. 1. f. Anat. notocordio. ~ falsa. 1. f. Mús. La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demás del instrumento. ~ floja. 1. f. Alambre con poca tensión sobre el cual hacen sus ejercicios los funámbulos. ~ sin fin. 1. f. Maroma cuyos extremos están empalmados. ~s vocales. 1. f. pl. Anat. Par de pliegues de la mucosa laríngea que abren o cierran la glotis y vibran para producir la voz. aflojar la ~, o aflojar la ~ al arco. 1. locs. verbs. Descansar de un trabajo o tarea, tomando algún alivio o recreación. 2. locs. verbs. Disminuir el rigor de la ley, de la disciplina, etc. apretar hasta que salte la ~. 1. loc. verb. Acosar tanto a alguien, que llegue a perder la paciencia. apretar la ~. 1. loc. verb. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, etc. bajo ~. 1. loc. adv. Reservadamente, por medios ocultos. Le daban dinero bajo cuerda calar la ~. 1. loc. verb. Aplicar la mecha al mosquete para dispararlo. contra las ~s. 1. loc. adv. En una situación comprometida de la que es difícil salir. La oposición puso al Gobierno contra las cuerdas. U. t. c. loc. adj. dar a la ~. 1. loc. verb. Ir dando largas a un negocio. dar ~. 1. loc. verb. Halagar la pasión que domina a alguien, o hacer que la conversación recaiga sobre el asunto de que es más propenso a hablar. 2. loc. verb. Tensar el muelle que pone en marcha a los mecanismos que funcionan con cuerda. 3. loc. verb. Dar tensión al muelle de un reloj con una llave u otro medio, o subir las pesas, para que marche la máquina. 4. loc. verb. dar a la cuerda. 5. loc. verb. Equit. Obligar al potro en doma a recorrer la pista circular del picadero, mandándolo desde el centro de ella con un cordel o madrina. echar una ~. 1. loc. verb. Topogr. Medir un terreno a la ligera y con la cuerda sola. en ~ floja. 1. loc. adv. Der. Uniendo, sin

coserla a otra, una pieza de actuaciones, por medio de una cuerda floja que permita el cómodo examen de cada una, y conservando ambas su numeración e independencia. en la ~ floja. 1. loc. adv. En situación inestable, conflictiva o peligrosa. estar la ~ tirante. 1. loc. verb. tener la cuerda tirante. estirar las ~s. 1. loc. verb. coloq. Pasearse, o ponerse en pie. llevar la ~. 1. loc. verb. En las carreras de caballos, correr por la curva más inmediata al centro de la pista. no ser algo de la ~ de alguien. 1. loc. verb. No convenir a sus facultades o especial aptitud; como el papel de dama joven a una actriz entrada en años, o uno heroico al gracioso de la compañía. por debajo de ~. 1. loc. adv. bajo cuerda. ser alguien de la ~, o de la misma ~, de otra persona. 1. locs. verbs. Ser de su opinión o carácter. ser alguien de otra ~ de otra persona. 1. loc. verb. No ser de su opinión o carácter. ser de una sola ~. 1. loc. verb. coloq. Ser reiterativo, insistente; decir o hacer siempre lo mismo. tener ~ para rato. 1. loc. verb. coloq. Ser propenso a hablar con demasiada extensión. 2. loc. verb. coloq. Durar mucho. tener la ~ tirante. 1. loc. verb. Llevar las cosas con rigor. tener mucha ~. 1. loc. verb. coloq. Tener por delante mucha vida, ofrecer signo de buena salud. tirar de la ~, o la ~, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Irle a la mano, contenerle. tirar de la ~ para todos o para ninguno. 1. loc. verb. coloq. U. para reclamar la igualdad de trato. traer la ~ tirante. 1. loc. verb. tener la cuerda tirante. V. instrumento de cuerdamozo de cuerdatormento de cuerdatrato de cuerdacuerdo, da. (Del lat. cor, cordis, corazón, ánimo). 1. adj. Que está en su juicio. U. t. c. s. 2. adj. Prudente, que reflexiona antes de determinar. U. t. c. s.

->cuerdamente. 1. adv. m. Con cordura, prudente, sabiamente.

->cuerdear. 1. tr. C. Rica. Piropear, lisonjear.

->cuerdo, da. (Del lat. cor, cordis, corazón, ánimo). 1. adj. Que está en su juicio. U. t. c. s. 2. adj. Prudente, que reflexiona antes de determinar. U. t. c. s.

->cuereada. (De cuero). 1. f. Am. Mer. Temporada en que se preparaban los cueros secos, principalmente vacunos, desde matar y desollar las reses y secar las pieles al sol y al aire, hasta entregarlas al comercio. 2. f. Bol., C. Rica, Hond., Méx., Nic. y Ur. Acción y efecto de cuerear (|| azotar).

->cuerear. 1. tr. Am. Mer. Ocuparse en las faenas de la cuereada. 2. tr. Bol., C. Rica, Ec., Hond., Méx. y Nic. azotar. 3. intr. coloq. Arg. rajar (|| hablar mal de alguien). U. t. c. tr.

->cuerero. 1. m. R. Dom. Hombre aficionado a los cueros (|| prostitutas).

->cuereta. 1. f. El Salv. Pedazo de cuero o de hule que se usa como parche. 2. f. coloq. Hond. prepucio.

->cuerezuelo. 1. m. corezuelo.

->cuerina. (De cuero). 1. f. Arg., Hond. y Ur. Material sintético fino que se usa en el calzado de mala calidad y en muebles como sustituto del cuero.

->cueriza. 1. f. Am. azotaina.

->cuerna. 1. f. Vaso rústico hecho con un cuerno de res vacuna, quitada la parte maciza y tapado en el fondo con un taco de madera. 2. f. Cuerno macizo, que algunos animales, como el ciervo, mudan todos los años. 3. f. cornamenta. 4. f. Trompa de hechura semejante al cuerno bovino, usada por guardas y otras gentes campesinas para comunicarse.

->cuérnago. (De cuérrago, infl. por cuerno). 1. m. cauce.

->cuernavaquense. 1. adj. Natural de Cuernavaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Morelos, en México.

->cuernezuelo. 1. m. Veter. cornezuelo (|| instrumento de cuerno para separar los tejidos).

->cuerno. (Del lat. cornu). 1. m. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica o por una vaina dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal. 2. m. Protuberancia dura y puntiaguda que el rinoceronte tiene sobre la mandíbula superior. 3. m. antena (|| de los animales articulados). 4. m. Instrumento musical de viento, de forma corva, generalmente de cuerno, que tiene el sonido como de trompa. 5. m. Materia que forma la capa exterior de las astas de las reses vacunas y que se emplea en la industria para hacer diversos objetos. 6. m. En algunas cosas, lado derecho o izquierdo. 7. m. Ala de un ejército o de una escuadra. 8. m. Cada una de las dos puntas que se ven en la Luna en cuarto creciente y cuarto menguante. 9. m. irón. Infidelidad matrimonial. U. m. en pl. Sufrir el cuerno. Llevar los cuernos. Poner los cuernos. 10. m. ant. Cada uno de los botoncillos que ponían al remate de la varilla en que se arrollaba el libro o volumen de los antiguos. 11. m. pl. Extremidades de algunas cosas que rematan en punta y tienen alguna semejanza con los cuernos. ~ de Amón. 1. m. amonites. ~ de caza. 1. m. Trompa que se usa en las monterías. ~ de la abundancia. 1. m. cornucopia (|| vaso de forma de cuerno que representa la abundancia). ~ de orinar. 1. m. orinal. al ~. 1. loc. adv. coloq. a paseo. Lo tuve que mandar al cuerno. Váyase usted al cuerno. cuerno. 1. interj. fest. U. para expresar sorpresa o asombro. en los ~s del toro. 1. loc. adv. coloq. En un inminente peligro. Andar, dejar, verse en los cuernos del toro. estar de ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. estar de punta con él. importarle a alguien un ~ algo o alguien. 1. loc. verb. coloq. Traerle sin cuidado. irse algo al ~. 1. loc. verb. coloq. Fracasarse, frustrarse, estropearse. Su negocio se ha ido al cuerno. levantar a alguien hasta, o sobre, el ~, o los ~s, de la Luna. 1. locs. verbs. coloqs. Alabarle, encarecerle desmedidamente. no valer un ~. 1. loc. verb. coloq. Valer poco o nada. oler a ~ quemado. 1. loc. verb. coloq. Hacer sospechar que existen intenciones ocultas. poner a alguien en, o sobre, el ~, o los ~s, de la Luna. 1. locs. verbs. coloqs. levantar hasta el cuerno de la Luna. ponerse de ~ con alguien. 1. loc. verb. Estar enojado o reñido con él. romperse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Esforzarse, trabajar mucho. saber algo a ~ quemado. 1. loc. verb. coloq. Hacer desagradable impresión en el ánimo. Su reprensión me supo a cuerno quemado. subir a al-

quien en, hasta, o sobre, el ~, o los ~s, de la Luna. 1. locs. verbs. coloqs. levantar hasta el cuerno de la Luna. un ~, o y un ~. 1. locs. interjs. coloqs. U. para denotar negación o rechazo.

->cuero. (Del lat. corium). 1. m. Pellejo que cubre la carne de los animales. 2. m. Este mismo pellejo después de curtido y preparado para los diferentes usos a que se aplica en la industria. 3. m. odre (|| cuero para líquidos). 4. m. coloq. Col., C. Rica y P. Rico. Mujer avejentada y fea. 5. m. Cuba. Instrumento musical de percusión. 6. m. Ec. y R. Dom. prostituta. 7. m. vulg. Ec. y Ven. querida. 8. m. Guat. desvergüenza (|| falta de vergüenza). 9. m. Hond. Miedo, temor. 10. m. coloq. Hond. y Méx. Mujer guapa y atractiva. 11. m. Nic. Virginidad de la mujer. 12. m. Nic. Cosa nueva. 13. m. pl. ant. Colgaduras de guadameciles. ~ cabelludo. 1. m. Piel en donde nace el cabello. ~ de gallina. 1. m. Hond. carne de gallina (|| aspecto de la epidermis debido al frío o al miedo). ~ en verde. 1. m. El que no ha recibido preparación alguna. ~ exterior. 1. m. Anat. epidermis. ~ interior. 1. m. Anat. dermis. con ~ y carne. 1. loc. adv. ant. En flagrante, o con el hurto en las manos. dejar a alguien en ~s. 1. loc. verb. Arruinarlo enteramente. del ~ salen las correas. 1. expr. coloq. U. para denotar que de lo principal sale lo accesorio. en ~s, o en ~s vivos. 1. locs. advs. Sin vestido alguno. entre ~ y carne. 1. loc. adv. Debajo de la piel. 2. loc. adv. Íntima, connaturalmente. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar borracho. poner ~ y correas en algo. 1. loc. verb. coloq. Hacer algún oficio por otra persona, y pagar además el costo que tiene. sacar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. despellejar (|| murmurar). tener ~ alguien. 1. loc. verb. Guat. No hacerle mella las críticas.

->cuerpear. 1. tr. coloq. Arg., Bol. y Ur. hurtar el cuerpo.

->cuerpo. (Del lat. corpus). 1. m. Aquello que tiene extensión limitada, perceptible por los sentidos. 2. m. Conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo. 3. m. Tronco del cuerpo, a diferencia de la cabeza y las extremidades. 4. m. Talle y disposición personal. 5. m. Parte del vestido, que cubre desde el cuello o los hombros hasta la cintura. 6. m. volumen (|| libro encuadernado). La librería tiene dos mil cuerpos 7. m. Conjunto de las cosas que se dicen en la obra escrita o el libro, con excepción de los índices y preliminares. 8. m. Colección auténtica de leyes civiles o canónicas. 9. m. Grueso de los tejidos, papel, chapas y otras cosas semejantes. 10. m. Grandor o tamaño. 11. m. cuerpo de caballo. El caballo ganó por tres cuerpos 12. m. En los líquidos, espesura o densidad. 13. m. cadáver. 14. m. Conjunto de personas que forman un pueblo, una república, una comunidad o una asociación. 15. m. Conjunto de personas que desempeñan una misma profesión. Cuerpo diplomático Cuerpo de funcionarios 16. m. En la empresa o emblema, figura que sirve para significar algo. 17. m. Cada una de las partes, que pueden ser independientes, cuando se las considera unidas a otra principal. Un armario de dos cuerpos 18. m. Arq. Conjunto de partes que

compone una fábrica u obra de arquitectura hasta una cornisa o imposta. 19. m. Geom. Objeto material en que pueden apreciarse las tres dimensiones principales, longitud, anchura y altura. 20. m. Impr. Tamaño de los caracteres de imprenta. El libro está impreso en letra del cuerpo diez 21. m. Mil. Conjunto de soldados con sus respectivos oficiales. ~ amarillo. 1. m. Anat. Tejido amarillento que llena la cavidad de los folículos ováricos después de la liberación del óvulo maduro. Segrega una hormona femenina y persiste cuando el óvulo ha sido fecundado. ~ calloso. 1. m. Anat. Lámina de sustancia blanca que media entre los dos hemisferios cerebrales. ~ compuesto. 1. m. Quím. El que puede descomponerse en otros de naturaleza diferente. ~ de baile. 1. m. El coreográfico, o sea el conjunto de bailarines de un teatro. ~ de bomba. 1. m. Tubo dentro del cual juega el émbolo de la bomba hidráulica. ~ de caballo. 1. m. Largo de un caballo. ~ de casa. 1. m. Conjunto de faenas domésticas que están a cargo de una sirvienta, con exclusión de las que corresponden a la cocinera. ~ de delegados. 1. m. Arg. Órgano representativo de los trabajadores de una empresa, que tiene como función la defensa de sus derechos. ~ de delito. 1. m. Der. cuerpo del delito. ~ de doctrina. 1. m. Conjunto de conocimientos o teorías fundamentales de una ciencia o disciplina. ~ de ejército. 1. m. Mil. Gran unidad integrada por dos o más divisiones, así como por unidades homogéneas y servicios auxiliares. ~ de escritura. 1. m. Der. Escrito que, como base de cotejo pericial, en presencia del juez y a su dictado, debe formar la parte que no reconociere su letra o firma en el documento que se le aduce como suyo. ~ de guardia. 1. m. Mil. Cierta número de soldados destinado a hacer guardia. 2. m. Mil. Lugar en que se encuentra su mando. 3. m. Cuba. En un centro hospitalario, urgencias. ~ de hombre. 1. m. Medida tomada del grueso regular del cuerpo de un hombre. ~ de iglesia. 1. m. Espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor, ni las colaterales. ~ de la batalla. 1. m. Mil. centro de la batalla. ~ del delito. 1. m. Der. Cosa en que, o con que, se ha cometido un delito, o en la cual existen las señales de él. ~ del ejército. 1. m. Mil. centro de la batalla. ~ estriado. 1. m. Anat. Masa de sustancia gris situada en la base del cerebro y en la parte externa de cada uno de sus ventrículos laterales. ~ extraño. 1. m. Objeto alojado en un organismo del que es ajeno. ~ glorioso. 1. m. Rel. El de los bienaventurados después de la resurrección. 2. m. coloq. El que pasa largo tiempo sin experimentar necesidades materiales. ~ legal. 1. m. Der. Compilación de leyes que ofrece cierta extensión. ~ lúteo. 1. m. Anat. cuerpo amarillo. ~ muerto. 1. m. Mar. Boya donde se amarran los buques en fondeadero. ~ negro. 1. m. Fís. El que absorbe completamente las radiaciones que inciden sobre él, cualquiera que sea su índole y dirección. ~ simple. 1. m. Quím. elemento (|| sustancia constituida por átomos con el mismo número de protones). ~ sin alma. 1. m. Persona que no tiene viveza ni actividad. ~ volante. 1. m. Mil. cuerpo de tropas de infantería y caballería, que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente quien manda. mal ~. 1. m. Malestar físico que siente alguien. a ~.

1. loc. adv. cuerpo a cuerpo. 2. loc. adv. Sin una prenda de abrigo exterior. a ~ de rey. 1. loc. adv. Con todo regalo y comodidad. Estar, vivir a cuerpo de rey a ~ descubierto. 1. loc. adv. Sin resguardo. 2. loc. adv. Descubierta y patentemente. a ~ gentil. 1. loc. adv. coloq. a cuerpo (|| sin prenda de abrigo exterior). a ~ limpio. 1. loc. adv. Sin valerse de ayuda ni artificio alguno. 2. loc. adv. coloq. Taurom. Sin el auxilio de ningún engaño. a qué quieres, ~. 1. loc. adv. a cuerpo de rey. cerner el ~. 1. loc. verb. contonearse. como ~ de rey. 1. loc. adv. a cuerpo de rey. ~ a ~. 1. loc. adj. Se dice del enfrentamiento entre dos personas, sin armas o con armas blancas, en el que se produce un contacto físico directo entre los adversarios. U. t. c. loc. adv. Combatir, luchar cuerpo a cuerpo. U. t. en sent. fig. ~ a tierra. 1. loc. adv. Con el cuerpo pegado al suelo, para protegerse o para no ser visto. ~ de Cristo, o ~ de Dios, o ~ de mí, o ~ de tal. 1. locs. interjs. U. para denotar ira o enfado. dar con el ~ en tierra. 1. loc. verb. coloq. Caer al suelo. dar ~. 1. loc. verb. Espesar lo que está claro o demasiado líquido. 2. loc. verb. Realizar algo que se ha pensado antes. dar de ~. 1. loc. verb. Cuba. evacuar (|| expeler excrementos). dar del ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. evacuar (|| expeler excrementos). de ~ entero. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Cabal, completa. 2. loc. adj. Dicho de un retrato, de una fotografía, de un espejo, etc.: Que reproducen todo el cuerpo de una persona. de ~ presente. 1. loc. adj. Dicho de un cadáver: Expuesto y preparado para ser llevado al entierramiento. U. t. c. loc. adv. de medio ~. 1. loc. adj. Dicho de un retrato, de una fotografía, de un espejo, etc.: Que reproduce la mitad superior del cuerpo. descubrir el ~. 1. loc. verb. Dejar descubierta o indefensa una parte del cuerpo, por donde el contrario pueda herirle. 2. loc. verb. Favorecer un negocio peligroso, quedando expuesto a sus malas resultas. echar el ~ fuera. 1. loc. verb. Evitar entrar en una dificultad o empeño. en ~. 1. loc. adv. a cuerpo (|| sin prenda de abrigo exterior). 2. loc. adv. En comunidad, presidida por quien hace cabeza. U. para denotar que los individuos de un cuerpo concurren a una función unidos y representándolo. en ~ de camisa. 1. loc. adv. en mangas de camisa. en ~ y alma. 1. loc. adv. coloq. Totalmente, sin dejar nada. falsear el ~. 1. loc. verb. Hacer movimiento, torciendo o encorvando el cuerpo, para guardarse de un tiro o golpe. ganar con su ~. 1. loc. verb. prostituirse (|| mantener relaciones sexuales a cambio de dinero). hacer de ~, o del ~. 1. locs. verbs. coloqs. evacuar (|| expeler excrementos). huir alguien el ~. 1. loc. verb. Moverse con prontitud y ligereza, para evitar el golpe que va dirigido contra él. 2. loc. verb. echar el cuerpo fuera. 3. loc. verb. Evitar el trato y concurrencia de otra persona. hurtar alguien el ~. 1. loc. verb. huir el cuerpo (|| moverse con ligereza para evitar un golpe). 2. loc. verb. echar el cuerpo fuera. mezquinar el ~. 1. loc. verb. Arg. huir el cuerpo. no quedarse alguien con nada en el ~. 1. loc. verb. coloq. No omitir nada de lo que quería decir, sin atender a ninguna consideración. pedirle a alguien el ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Apetecerlo, desearlo. por ~ de hombre. 1. loc. adv. ant. Por mano de hombre. quedarse alguien con algo en el ~. 1. loc.

verb. coloq. Omitir lo que quería decir, conteniéndose por algún motivo. sacarle el ~ a alguien o a algo. 1. loc. verb. Cuba, Méx., Ur. y Ven. Evitarlo. tomar ~ algo. 1. loc. verb. Aumentarse de poco a mucho. traer bien gobernado el ~. 1. loc. verb. Traer bien regido el vientre. volverla al ~. 1. loc. verb. Responder a una injuria con otra. V. arca del cuerpocaja del cuerpoespejo de cuerpo enteroguarda mayor del cuerpo realjaca de dos cuerposmisa de cuerpo presente

->cuérrago. (Del lat. hisp. corrugus, barranco por donde se echaban los detritos de las minas). 1. m. Burg. cauce. 2. m. rur. Cantb. Canal por donde corren los orines y excrementos de los animales en los establos.

->cuerria. (De corro, con infl. del ast. cuerrer, correr). 1. f. rur. Ast. Cercado pequeño y circular, de piedra seca, de un metro de alto, donde se echan las castañas recién cogidas para que acaben de madurar y puedan separarse más fácilmente del erizo.

->cuerudo, da. 1. adj. El Salv., Guat. y Nic. Dicho de una persona: De tal condición que no le hacen mella las críticas. 2. adj. Guat. y Nic. desvergonzado.

->cuerva (1). (De cuervo). 1. f. graja.cuerva (2). (Del dialect. cuerva, cuervera, y este de cuervo, por comparación con su nido). 1. f. Alb., Cuen., Gran., Jaén y Mur. sangría (|| bebida refrescante).

->cuervera. 1. f. Alb., Cuen. y Mur. Vasija especial para hacer y beber la cuerva (2).

->cuervo. (Del lat. corvus). 1. m. Pájaro carnívoro, mayor que la paloma, de plumaje negro con visos pavonados, pico cónico, grueso y más largo que la cabeza, tarsos fuertes, alas de un metro de envergadura, con las mayores remeras en medio, y cola de contorno redondeado. 2. m. Arg. y Ur. aura (2). ~ de cabeza negra. 1. m. Ur. zopilote. ~ de cabeza roja. 1. m. Ur. aura (2). ~ marino. 1. m. Ave palmípeda del tamaño de un ganso, con plumaje de color gris oscuro, collar blanco, cabeza, moño, cuello y alas negros, patas muy cortas y pico largo, aplastado y con punta doblada. Nada y vuela muy bien, habita en las costas y alguna vez se le halla tierra adentro. ~ merendero. 1. m. grajo (|| ave semejante al cuervo). venir el ~. 1. (Por alus. al que alimentaba a san Pablo el ermitaño). loc. verb. coloq. Recibir algún sorro, particularmente si es repetido. V. la ida del cuervo

->cuesco (1). (Voz onomat.). 1. m. Hueso de la fruta; p. ej., el de la guinda, el durazno, etc. 2. m. En los molinos de aceite, piedra redonda en que la viga aprieta los capachos. 3. m. puñetazo. 4. m. coloq. Pedo ruidoso. 5. m. Ingen. En las minas de Riotinto, España, escoria procedente de los hornos de manga. 6. m. Méx. p. us. Masa redondeada de mineral de gran tamaño.cuesco2. 1. m. Col. y Ven. Cierta palmera indígena. 2. m. Col. y Ven. Fruto de esta palma. 3. m. Col. y Ven. Aceite sacado de la nuez de este fruto.

->cueshte. (Del nahua cuechtic, muy machacado, molido, amasado). 1. adj. El Salv. Bien molido, muy fino.

->cuesquiza. 1. f. Ec. Tunda de cuescos (|| puñetazos).

->cuesta (1). (Del lat. costa, costilla, costado). 1. f. Terreno en pendiente. 2. f. ant. costilla (|| hueso). ~ de enero. 1. f. Período de dificultades económicas que coincide con este mes a consecuencia de los gastos extraordinarios hechos durante las fiestas de Navidad. a ~s. 1. loc. adv. Sobre los hombros o las espaldas. 2. loc. adv. A su cargo, sobre sí. echarse de ~. 1. loc. verb. ant. acostarse. hacérsele a alguien ~ arriba algo. 1. loc. verb. Sentirlo mucho, hacerlo con repugnancia y trabajo grande. ir alguien o algo ~ abajo. 1. loc. verb. Decaer, declinar hacia su fin o a la miseria. llevar a alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Cargarse con sus obligaciones o necesidades. llover a ~s. 1. loc. verb. U. para dar a entender que algo resultar en daño propio. tener a alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Tenerlo enteramente a su cargo y a sus expensas. tener la ~ y las piedras. 1. loc. verb. coloq. Tener todas las ventajas de su parte. tomar alguien a ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Encargarse de ello para su gobierno y dirección. **cuesta (2).** (Del lat. quaestus, negociación, cuestación). 1. f. cuestación.

->cuestación. (Del lat. quaestus, part. pas. de quaerere, buscar, pedir). 1. f. Petición o demanda de limosnas para un objeto piadoso o benéfico.

->cuestión. (Del lat. quaestio, -onis). 1. f. Pregunta que se hace o propone para averiguar la verdad de algo controvirtiéndolo. 2. f. gresca (|| riña). 3. f. Punto o materia dudosos o discutibles. 4. f. Asunto o materia. 5. f. Problema que debe ser resuelto por métodos científicos. 6. f. Der. cuestión de tormento. 7. f. p. us. Oposición de términos lógicos o de razones respecto a un mismo tema, que exigen detenido estudio para resolver con acierto. ~ batallona. 1. f. coloq. La muy reñida y a la que se da mucha importancia. ~ candente. 1. f. Aquella que acalora los ánimos. ~ de competencia. 1. f. Der. Conflicto entre dos o más poderes u órganos públicos acerca de la titularidad respectiva sobre una determinada atribución. ~ de confianza. 1. f. cuestión que para comprobarla plantean los gobiernos al jefe del Estado y con más frecuencia al Parlamento, haciendo depender su continuación en el poder de un acuerdo determinado del primero o de la votación de la Cámara. ~ de gabinete. 1. f. La que afecta o puede afectar a la existencia o continuación de un ministerio. 2. f. La de mucha importancia para alguien. ~ de nombre. 1. f. La que se suscita o mantiene sobre lo accidental o accesorio, o sobre la designación de las cosas, a pesar de convenir en la sustancia y en lo principal. ~ determinada. 1. f. Mat. Aquella que tiene un número determinado de soluciones. ~ de tormento. 1. f. Der. Averiguación, inquisición o pesquisa de la verdad, que se practicaba dando tormento al presunto culpable inconfeso. ~ prejudicial. 1. f. Der. La que, siendo supuesto de un fallo, corresponde a jurisdicción distinta de la que ha de dictarlo. Se aplica más en lo penal. ~ previa. 1. f. La que corresponde a competencia administrativa y debe influir necesariamente en un fallo penal. agitarse una ~. 1. loc. verb. Tratarse con valor o viveza. ~ de. 1. loc. prepos. coloq. cosa de. desatar la ~. 1. loc. verb. Fil. desatar el argumento. en ~. 1. loc. adj.

De que se está tratando. No pudieron resolver el asunto en cuestión El autor en cuestión era poco conocido

->cuestionable. (De cuestionar). 1. adj. Dudoso, problemático y que se puede disputar o controvertir.

->cuestionamiento. 1. m. Acción y efecto de cuestionar.

->cuestionar. (Del lat. quaestionare). 1. tr. Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte. 2. tr. Poner en duda lo afirmado por alguien. Cuestionar la veracidad de una noticia.

->cuestionario. (Del lat. quaestionarius). 1. m. Libro que trata de cuestiones o que solo tiene cuestiones. 2. m. Lista de preguntas que se proponen con cualquier fin.

->cueto. 1. m. Ast. y León. cuesta (|| terreno en pendiente). 2. m. Ast. y León. cerro (|| elevación de tierra de poca altura).

->cuestor. (Del lat. quaestor, -oris). 1. m. Persona que pide limosna con fines benéficos. 2. m. Magistrado romano que en la ciudad y en los ejércitos tenía funciones de carácter fiscal principalmente.

->cuestuario, ria. (Del lat. quaestuarium). 1. adj. p. us. cuestuoso.

->cuestoso, sa. (Del lat. quaestuosus). 1. adj. p. us. Que trae o adquiere ganancia, interés o logro.

->cuestura. (Del lat. quaestura). 1. f. Dignidad o empleo de cuestor romano.

->cuétano. 1. m. El Salv. Oruga de cierta clase de mariposas.

->cuete. 1. adj. coloq. Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). 2. m. Méx. Corte de carne que se saca del muslo de la res. 3. m. Méx. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->cueto. (De coto1). 1. m. Sitio alto y defendido. 2. m. Colina de forma cónica, aislada, y por lo común peñascosa.

->cueva. (Del lat. *cova). 1. f. Cavidad subterránea más o menos extensa, ya natural, ya construida artificialmente. 2. f. sótano. ~ de ladrones. 1. f. Casa donde se acoge gente de mal vivir.

->cuévano. (Del lat. cophinus, y este del gr. o). 1. m. Cesto grande y hondo, poco más ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, usado especialmente para llevar la uva en el tiempo de la vendimia. 2. m. Cesto más pequeño, con dos asas con que se afianza en los hombros, que llevan las pasiegas a la espalda, a manera de mochila, para transportar géneros o para llevar a sus hijos pequeños.

->cuevero. 1. m. Hombre que tiene por oficio hacer cuevas.

->cuevudo, da. 1. adj. coloq. Chile. Afortunado, suertudo.

->cuexca. 1. f. germ. casa (|| edificio para habitar).

->cueza. 1. f. cuezo. 2. f. ant. Cierta medida de granos.

->cuezo. (De or. inc.). 1. m. Artesa pequeña de madera, en que amasan el yeso los albañiles. 2. m. ant. Cuévano pequeño. meter el ~. 1. loc. verb. coloq. Introducirse indiscreta e imprudentemente en alguna conversación o negocio.

->cúfico, ca. (Del ár. clás. kufi, gentilicio de Alkufah, ciudad de Iraq). 1. adj. Se dice de ciertos caracteres empleados antiguamente en la escritura arábica.

->cufifo, fa. 1. adj. coloq. Chile. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->cugujada. 1. f. cogujada.

->cugulla. 1. f. cogulla.

->cui. (Cf. cuy). 1. m. Arg., Bol., Chile y Ur. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuica. 1. f. Méx. canica (|| bola).cuico, ca. (Del nahua cuico, que viene a coger o prender). 1. adj. Arg. y Chile. forastero (|| que es o viene de fuera). 2. m. despect. Méx. Guarda o agente de Policía.

->cuicacoche. 1. f. Ave canora de México, algo menor que el tordo, con las plumas del pecho y del vientre amarillas, y las demás grises o negras.

->cuico, ca. (Del nahua cuico, que viene a coger o prender). 1. adj. Arg. y Chile. forastero (|| que es o viene de fuera). 2. m. despect. Méx. Guarda o agente de Policía.

->cuicuy. (Del mapuche cuycuy, puente). 1. m. Chile. Árbol derribado que sirve de puente.

->cuida. 1. f. En los colegios, colegiala encargada de cuidar de otra de corta edad. 2. f. ant. cuidado (|| solicitud, atención).

->cuidado. (Del lat. cogitatus, pensamiento). 1. m. Solicitud y atención para hacer bien algo. 2. m. Acción de cuidar (|| asistir, guardar, conservar). El cuidado de los enfermos, de la ropa, de la casa. 3. m. Recelo, preocupación, temor. correr algo al ~ de alguien. 1. loc. verb. Estar obligado a responder de ello. cuidado. 1. interj. U. para amenazar o para advertir la proximidad de un peligro o la contingencia de caer en error. 2. interj. U. con sentido ponderativo o para llamar la atención. ¡Cuidado con el niño, que no se le puede aguantar! ¡Cuidado que es listo el muchacho! ~ conmigo. 1. loc. interj. coloq. U. para amenazar a alguien. ~ me llamo. 1. expr. coloq. U. para amenazar, particularmente a los muchachos, con el castigo, si no hacen bien algo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Sospechosa, peligrosa. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar gravemente enfermo o en peligro de muerte. salir de ~, o de su ~, una mujer. 1. locs. verbs. parir (|| expeler el feto). sin ~. 1. loc. adv. Indiferente o sin inquietud ni preocupación alguna. Traer, tener, dejar sin cuidado. V. unidad de cuidados intensivos

->cuidador, ra. 1. adj. Que cuida. U. t. c. s. 2. adj. Muy solícito y cuidadoso. 3. adj. ant. Muy pensativo, metido en sí.

->cuidadosamente. 1. adv. m. Con cuidado, solicitud o diligencia.

->cuidadoso, sa. (De cuidado). 1. adj. Solícito y diligente en ejecutar con exactitud algo. 2. adj. Atento, vigilante.

->cuidar. (Del ant. coidar, y este del lat. cogitare, pensar). 1. tr. Poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de algo. 2. tr. Asistir, guardar, conservar. Cuidar a un enfermo, la casa, la ropa. U. t. c. intr. Cuidar DE la hacienda, DE los niños. 3. tr. Discurrir, pensar. 4. prnl. Mirar por la propia salud, darse buena vida. 5. prnl. Vivir con advertencia respecto de algo. No se cuida DE la maledicencia.

->cuido. 1. m. Acción de cuidar, especialmente de cosas materiales. El cuido de la huerta, del ganado.

->cuidosamente. 1. adv. m. p. us. cuidadosamente.

->cuidoso, sa. 1. adj. p. us. cuidadoso. 2. adj. ant. Angustioso, fatigoso, congojoso.

->cuija. 1. f. Hond. y Méx. Reptil de la familia de los Gecónidos pequeño y muy delgado. 2. f. Méx. Mujer flaca y fea.

->cuijen. 1. adj. C. Rica. Dicho de un ave gallinácea: De color ceniza u oscura y con pintas blancas distribuidas uniformemente. 2. m. C. Rica. Variedad de pájaro carpintero pequeño. 3. m. C. Rica. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados).

->cuilapaneco, ca. 1. adj. Natural de Cuilapa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Santa Rosa, en Guatemala.

->cuilio. (Del nahua cuilía, robar o tomar algo). 1. m. despect. coloq. El Salv. Miembro del cuerpo de Policía.

->cuilío. (Del nahua cuilía, robar o tomar algo). 1. m. despect. coloq. Hond. Miembro del cuerpo de Policía. 2. m. coloq. Hond. militar (|| persona que profesa la milicia).

->cuillar. 1. intr. Nic. Dicho del cerdo: gruñir.

->cuillo. 1. m. Nic. gruñido (|| del cerdo). no hacer ni ~. 1. loc. verb. Nic. No tener tiempo para protestar.

->cuilo. 1. m. C. Rica. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuin. 1. m. And. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuina. 1. f. And. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuino. (Voz onomat.). 1. interj. rur. Ast. U. para llamar al cerdo. 2. m. rur. Ast. cerdo.

->cui. (Cf. cuy). 1. m. Arg., Bol., Chile y Ur. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuita (1). (De cuitar). 1. f. Trabajo, aflicción, desventura. 2. f. ant. Ansia, anhelo, deseo vehemente. cuita (2). 1. f. Am. Cen. Estiércol de las aves.

->cuitadamente. 1. adv. m. Con cuita.

->cuitadez. (De cuitado). 1. f. desus. Propensión a tener muchas cuitas.

->cuitado, da. (De cuitar). 1. adj. Afligido, desventurado. 2. adj. Apocado, de poca resolución y ánimo.

->cuitamiento. (De cuitar). 1. m. Apocamiento, cortedad de ánimo.

->cuitar. (Del prov. coitar). 1. tr. ant. acuitar. Era u. t. c. intr. y c. prnl. 2. prnl. ant. Darse mucha prisa, anhelar alcanzar algo.

->cuítear. (De cuita2). 1. intr. Am. Cen. Dicho de un ave: defecar (|| expeler los excrementos). U. m. c. prnl.

->cuitlacoche. (Del nahua cuitlacoche, de cuitla, trasero, excremento, y quizá de cochi, dormir). 1. m. Méx. Hongo negruzco comestible parásito del maíz.

->cuitoso, sa. (De cuita1). 1. adj. desus. Urgente, apresurado.

->cuja (1). (Del lat. coxa, cadera). 1. f. Bolsa de cuero asida a la silla del caballo, para meter el cuento de la lanza o bandera. 2. f. Anillo de hierro sujeto al estribo derecho, en el que los soldados lanceros colocan el cuento de su arma. 3. f. ant. muslo.cuja (2). (Del fr. couche). 1. f. Am. Cama de distintos tipos y materiales. 2. f. desus. Armadura de la cama.

->cujara. 1. f. desus. cuchara.

->cuje. (Etim. disc.). 1. m. Vara horizontal que se coloca sobre otras dos verticales, en la que se cuelgan las mancuernas en la recolección del tabaco. 2. m. El Salv. guama (|| fruto).

->cují. 1. m. Col. y Ven. aroma. 2. m. coloq. Pan. Atribución fraudulenta de la paternidad.

->cujín. 1. m. El Salv. guama (|| fruto).

->cujinicuil. 1. m. El Salv. guama (|| fruto).

->cujisal. 1. m. Ven. Terreno poblado de cujíes.

->cujón. 1. m. cogujón.

->culada. 1. f. Golpe dado con las asentaderas o cayendo sobre ellas.

->culantrillo. (Del dim. de culantro). 1. m. Hierba de la clase de las Filicíneas, con hojas de uno a dos decímetros, divididas en lóbulos a manera de hojuelas redondeadas, con pedúnculos delgados, negruzcos y lustrosos. Se cría en las paredes de los pozos y otros sitios húmedos, y suele usarse su infusión como medicamento pectoral y emenagogo.

->culantro. (Cf. coriandro). 1. m. cilantro.

->cular. 1. adj. Perteneiente o relativo al culo. 2. adj. Dicho de una morcilla o de un chorizo: Hecho con la tripa más gruesa.

->culas. 1. f. pl. coloq. En el juego de la argolla, bocas.

->culata. 1. f. Parte posterior de la caja de la escopeta, pistola o fusil, que sirve para asir y afianzar estas armas cuando se hace la puntería y se disparan. 2. f. Parte posterior del tubo de cualquier arma grande o pieza de artillería. 3. f. Parte posterior o más retirada de algo; como la trasera del coche de caballos. 4. f. anca (|| grupa de una caballería). 5. f. Mec. Pieza metálica que se ajusta al bloque de los motores de explosión y cierra el cuerpo de los cilindros. 6. f. Am. hastial (|| fachada). dar de ~. 1. loc. verb. Apartar un poco el coche, levantando a mano el juego trasero sin mover el delantero. de ~. 1. loc. adv. coloq. Arg. y Ur. En marcha

atrás. Estacionar, entrar, salir de culata.

->culatazo. 1. m. Golpe dado con la culata de un arma. 2. m. Coz que da el fusil, la escopeta, etc., al tiempo de disparar.

->culatear. 1. intr. Cuba. Dicho de un arma: Dar un golpe en el hombro al ser disparada. 2. intr. Ven. Acobardarse en una situación que requiere esfuerzo o resolución. U. t. c. prnl.

->culcusido. 1. m. coloq. corcusido.

->culear. 1. intr. Mover el culo. 2. intr. Dicho de un automóvil: Moverse su parte trasera al dar una curva o al patinar en un suelo resbaladizo. 3. intr. coloq. Arg., Chile y Col. Realizar el coito. U. t. c. tr.

->culebra. (Del lat. colubra). 1. f. Reptil ofidio sin pies, de cuerpo aproximadamente cilíndrico y muy largo respecto de su grueso; cabeza aplanada, boca grande y piel pintada simétricamente con colores diversos, escamosa, y cuya parte externa o epidermis muda por completo el animal de tiempo en tiempo. Hay muchas especies, diversas en tamaño, coloración y costumbres. 2. f. serpentín (|| tubo espiral o quebrado de los alambiques). 3. f. Canal muy tortuosa que hace en el corcho la larva de un insecto coleóptero de poco más de un centímetro de largo y color verde bronceado, que vive en los alcornocales. 4. f. coloq. Chasco que se da a alguien; como los golpes que los presos de la cárcel daban por la noche al que entraba de nuevo y no pagaba la patente. 5. f. coloq. Desorden, alboroto promovido de repente por unos pocos en medio de una reunión pacífica. 6. f. Mar. Cabo delgado con que se aferran las velas menudas y se amadrinan cabos o palos, dándole vueltas en espiral. 7. f. coloq. Col. y Ec. Acreedor, especialmente el que constriñe y persigue al deudor. 8. f. El Salv. Fiesta que ofrece a sus compañeros de oficina el nuevo empleado con su primer sueldo. ~ ciega. 1. f. anfisbena (|| reptil saurio). ~ de agua. 1. f. Méx. manga (|| columna de agua que se eleva desde el mar). ~ de cascabel. 1. f. crótalo (|| serpiente venenosa de América). ~ de cristal. 1. f. luciérnaga. hacer ~. 1. loc. verb. culebrear. liársele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Verse en grave conflicto por causas imprevistas e inesperadas. saber más que las ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser muy sagaz para su provecho. V. sapos y culebras

->culebrazo. 1. m. coloq. culebra (|| chasco que se da a alguien).

->culebrear. (De culebra). 1. intr. Andar formando eses y pasándose de un lado a otro.

->culebreo. 1. m. Acción y efecto de culebrear.

->culebrera. (De culebra). 1. f. águila culebrera.

->culebrilla. (Del dim. de culebra). 1. f. Enfermedad viral que se manifiesta por un exantema en el que las vesículas se disponen a lo largo de los nervios, por lo cual son muy dolorosas. 2. f. dragontea. 3. f. Hendidura que queda en los cañones de los fusiles y otras armas de fuego cuando el hierro no está bien trabajado. 4. f. anfisbena (|| reptil saurio). ~ de agua. 1. f. Especie de culebra de pequeño tamaño. Vive en sitios húmedos y puede nadar gracias a

las rápidas ondulaciones de su cuerpo. V. papel de culebrilla

->culebrina. (De culebra). 1. f. Meteoro eléctrico y luminoso con apariencia de línea ondulada. 2. f. Antigua pieza de artillería, larga y de poco calibre. V. cuarto de culebrinaoctava de culebrina

->culebro. 1. m. desus. culebra (|| reptil ofidio).

->culebrón. (Del aum. de culebra). 1. m. Telenovela sumamente larga y de acentuado carácter melodramático. 2. m. despect. Historia real con caracteres de culebrón televisivo, es decir, insólita, lacrimógena y sumamente larga. 3. m. coloq. Hombre muy astuto y solapado. 4. m. coloq. herpes zóster.

->culeca. 1. adj. Ar. y Am. clueca.

->culeco. 1. m. Pan. Comparsa carnavalesca que desfila con la reina y se acompaña de música y agua para mojar al público.

->culén. (De or. mapuche). 1. m. albahaquilla de Chile.

->culero, ra. (De culo). 1. adj. Perezoso, que hace las cosas después que todos. 2. adj. Méx. miedoso. 3. m. Especie de bolsa de lienzo que se pone a los niños en la parte posterior, para su limpieza. 4. m. granillo (|| tumor). 5. m. El Salv. Hombre homosexual. 6. f. Señal que en las mantillas de los niños dejan las manchas excrementicias. 7. f. Remiendo en los calzones o pantalones sobre la parte que cubre las asentaderas. 8. f. Mancha, desgaste, parche o remiendo en la parte de la prenda que cubre las nalgas.

->culi. (Del ingl. coolie, y este del hindi kuli). 1. m. En la India, China y otros países de Oriente, trabajador o criado indígena.

->culiacanense. 1. adj. Natural de Culiacán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Sinaloa, en México.

->culiacano, na. 1. adj. culiacanense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->culicacho, cha. 1. adj. Hond. Dicho del ganado vacuno: Delgado y enfermo.

->culiche. (Voz indígena). 1. f. El Salv. y Hond. Parásito o lombriz del agua que puede instalarse en el aparato digestivo de las personas.

->culichi. 1. adj. Méx. culiacanense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->culichoso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que tiene muchas culiches en el estómago.

Desconocido

->culícido. (Del lat. culex, -icis, mosquito). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos dípteros del suborden de los Nematóceros, provistos de una probóscide que contiene cuatro o más cerdas fuertes, las cuales utilizan las hembras para perforar la piel del hombre y los animales y chupar la sangre de que se alimentan. Los machos viven de jugos vegetales. Se desarrollan en el agua, en cuya superficie depositan sus huevos las hembras. 2. m. pl. Zool. Familia de

estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->culicunco, ca. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Cobarde, temerosa.

->culillera. 1. f. El Salv. miedo (|| perturbación angustiosa del ánimo).

->culillo. (Del dim. de culo). 1. m. Am. Cen., Col., Ec., P. Rico y Ven. miedo (|| perturbación angustiosa del ánimo). Dar, entrar, tener culillo. 2. m. Nic. Inquietud, preocupación. 3. m. Cuba. Prisa, impaciencia. 4. m. R. Dom. rabia (|| ira, enojo).

->culinario, ria. (Del lat. culinarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cocina. 2. f. Arte de guisar.

->culinegro, gra. 1. adj. coloq. De culo negro.

->culío, a. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que está nerviosa y con miedo. 2. m. El Salv. miedo (|| perturbación angustiosa del ánimo).

->culipandear. 1. intr. Cuba y Ven. Evadir con astucia una dificultad prevista para no enfrentarla. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Cuba y Hond. Dicho de una persona: Acobardarse, echarse atrás o arrepentirse de algo que iba a hacer.

->culle. 1. m. Chile. Hierba oxalidácea, cuyo zumo se usa como bebida refrescante. 2. m. Perú. Lengua extinguida de la sierra norte del Perú.

->cullerense. 1. adj. Natural de Cullera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Valencia, en España.

->culmen. (Del lat. culmen, -inis). 1. m. cumbre (|| mayor elevación de algo). Su poesía es el culmen de la belleza.

->culminación. 1. f. Acción y efecto de culminar. 2. f. Astr. Momento en que un astro ocupa el punto más alto a que puede llegar sobre el horizonte.

->culminante. (Del ant. part. act. de culminar; lat. culminans, -antis). 1. adj. Se dice de lo más elevado de un monte, edificio, etc. 2. adj. Superior, sobresaliente, principal. 3. adj. Astr. Se dice del punto más alto en que puede hallarse un astro sobre el horizonte.

->culminar. (Del lat. culminare, levantar, elevar). 1. tr. Dar fin o cima a una tarea. 2. intr. Dicho de una cosa: Llegar al grado más elevado, significativo o extremado que pueda tener. 3. intr. Astr. Dicho de un astro: Pasar sobre el meridiano superior del observador.

->culo. (Del lat. culus). 1. m. Conjunto de las dos nalgas. 2. m. En algunos animales, zona carnosa que rodea el ano. 3. m. ano. 4. m. Extremidad inferior o posterior de algunas cosas. Culo del pepino, del vaso 5. m. En el juego de la taba, parte más plana, opuesta a la carne. 6. m. coloq. Escasa porción de líquido que queda en el fondo de un vaso. ~ apretado. 1. m. coloq. Ven. Persona presuntuosa. ~ de mal asiento. 1. m. coloq. Persona inquieta que no está a gusto en ninguna parte. ~ de pollo. 1. m. Punto mal cosido en la media o tela, de modo que sobresale y abulta. ~ de vaso. 1. m. coloq. Piedra falsa que imita alguna de las preciosas. el ~ del mundo. 1. m. coloq. Lugar muy lejano. coge ~. 1. m. coloq. Ven. alboroto (|| de-

sorden). a ~ pajarero. 1. loc. adv. Con el culo desnudo. apretar el ~ contra el taburete. 1. loc. verb. coloq. Ven. afrontar (|| hacer cara a un peligro). a tomar por ~, o por el ~. 1. locs. advs. vulgs. malsons. a hacer puñetas. Manda ese trabajo a tomar por culo y búscate otro 2. locs. advs. vulgs. malsons. Muy lejos. Lanzó el balón a tomar por culo caerse de ~. 1. loc. verb. coloq. Quedarse atónito y desconcertado ante algo inesperado. con el ~ al aire. 1. loc. adv. coloq. malson. En situación comprometida por haberse descubierto algo. Su actuación nos dejó con el culo al aire confundir el ~ con las témporas. 1. loc. verb. coloq. malson. confundir la velocidad con el tocino. dar por ~, o por el ~. 1. locs. verbs. vulgs. malsons. sodomizar. 2. locs. verbs. vulgs. malsons. fastidiar (|| enfadar). del ~. 1. loc. adv. vulg. U. para intensificar la expresividad de ciertas voces despectivas a las que sigue. Tonto, bobo del culo hasta el ~. 1. loc. adj. vulg. malson. hasta las narices. Está hasta el culo de que le manden 2. loc. adj. coloq. vulg. C. Rica. Completamente borracho. ir de ~. 1. loc. verb. coloq. malson. Dicho de una persona: estar listo. 2. loc. verb. coloq. malson. Dicho de una cosa: Ir mal o desarrollarse insatisfactoriamente. Nuestras expectativas de beneficios van de culo lamer el ~ a alguien. 1. loc. verb. vulg. malson. Adularlo servilmente para conseguir algo de él. meterse alguien algo por el ~. 1. loc. verb. vulg. malson. U. para rechazar enfáticamente algo que generalmente se ha pedido o que ha sido ofrecido. Ahora te metes tu dinero por el culo mojarse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. malson. mojarse (|| comprometerse). pasarse algo por el ~. 1. loc. verb. coloq. malson. Despreciarlo, desdeñarlo. perder el ~. 1. loc. verb. coloq. malson. Darse mucha prisa. 2. loc. verb. coloq. malson. Procurar algo afanosamente. Pierden el culo por aparecer en las noticias que me, te, le, etc., den por ~, o por el ~. 1. exprs. vulgs. malsons. que me, te, le, etc., den morcilla. salirle a alguien algo del ~. 1. loc. verb. vulg. malson. darle la gana. tomar por ~, o por el ~. 1. locs. verbs. vulgs. malsons. Ser sodomizado. V. ojo del culo

->culombio. (De coulomb). 1. m. Fís. Unidad de cantidad de electricidad y carga eléctrica del Sistema Internacional, equivalente a la cantidad de electricidad transportada en un segundo por una corriente de un amperio. (Símb. C).

->culón, na. (De culo). 1. adj. Que tiene muy abultadas las posaderas. 2. m. coloq. Soldado inválido.

->culote (1). (Del fr. culot). 1. m. Mil. Macizo de hierro que algunos proyectiles tienen en el sitio opuesto a la boca de la espoleta, con diversos fines. 2. m. Restos de fundición que quedan en el fondo del crisol.culote2. (Del fr. culotte). 1. m. Ur. Braga femenina.

->culpa. (Del lat. culpa). 1. f. Imputación a alguien de una determinada acción como consecuencia de su conducta. Tu tienes la culpa de lo sucedido. 2. f. Hecho de ser causante de algo. La cosecha se arruinó por culpa de la lluvia. 3. f. Der. Omisión de la diligencia exigible a alguien, que implica que el hecho injusto o dañoso resultante motive su responsabilidad civil

o penal. 4. f. Psicol. Acción u omisión que provoca un sentimiento de responsabilidad por un daño causado. ~ teológica. 1. f. Pecado o transgresión voluntaria de la ley de Dios. absolver a ~ y pena. 1. loc. verb. Absolver plenariamente, como en los jubileos. echar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Atribuirle la falta o delito que se presume ha cometido. V. capítulo de culpas

->culpabilidad. (De culpable). 1. f. Cualidad de culpable. 2. f. Der. Reproche que se hace a quien le es imputable una actuación contraria a derecho, de manera deliberada o por negligencia, a efectos de la exigencia de responsabilidad. V. principio de culpabilidad

->culpabilizar. 1. tr. culpar.

->culpable. (Del lat. culpabilis). 1. adj. Se dice de la persona a quien se imputa una acción u omisión ilícitas por haberlas cometido de forma deliberada o con negligencia de sus deberes. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de las acciones y cosas inanimadas. 3. adj. Der. Dicho de una persona: Declarada responsable civil o penalmente. U. t. c. s.

->culpablemente. 1. adv. m. Con culpa, de modo que deba imputarse a culpa.

->culpación. (Del lat. culpatio, -onis). 1. f. Acción de culpar.

->culpado, da. (Del part. de culpar). 1. adj. Que ha cometido culpa. U. t. c. s.

->culpante. 1. adj. p. us. culpable.

->culpar. (Del lat. culpare). 1. tr. Atribuir la culpa. U. t. c. prnl.

->culpeo. (Del mapuche culpeu). 1. m. Chile. Especie de zorra más grande que la común europea, de color más oscuro y cola menos pelosa.

->culposo, sa. (De culpa). 1. adj. Dicho de un acto o de una omisión imprudente o negligente: Que origina responsabilidades. 2. adj. ant. culpado.

->cultalatiniparla. (De las palabras culto, latín y hablar, burlescamente latinizadas). 1. f. fest. Lenguaje afectado y laborioso de los cultiparlistas.

->cultamente. 1. adv. m. Con cultura. 2. adv. m. Con afectación.

->cultedad. 1. f. fest. Cualidad de culterano o culto.

->culteranismo. 1. m. Estilo literario desarrollado en España desde finales del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII, caracterizado, entre otros rasgos, por la riqueza abusiva de metáforas sorprendentes, el uso exagerado de cultismos y la complejidad sintáctica.

->culterano, na. (De cultero). 1. adj. Perteneciente o relativo al culteranismo. 2. adj. Se dice del escritor que practicaba este estilo literario. U. t. c. s.

->cultería. (De cultero). 1. f. fest. cultedad.

->cultero, ra. (De culto). 1. adj. fest. culterano. U. m. c. s.

->cultiparlar. (De culto y hablar). 1. intr. Hablar como los culteranos o cultos.

->cultiparlista. (De cultiparlar). 1. adj. Que habla incurriendo en los defectos del culteranismo. U. m. c. s.

->cultipicaño, ña. 1. adj. fest. Culto y picaresco conjuntamente.

->cultismo. 1. m. Palabra culta, generalmente de origen grecolatino, usada en la lengua intelectual, literaria y científica. 2. m. Ling. Vocablo procedente de una lengua clásica que penetra por vía culta en una lengua moderna sin pasar por las transformaciones fonéticas normales de las voces populares. 3. m. Ling. Construcción o acepción propias y privativas de una lengua clásica y recreadas en una lengua moderna, casi siempre con fines expresivos. Cultismo semántico. Cultismo sintáctico. 4. m. p. us. culteranismo.

->cultivable. 1. adj. Que se puede cultivar.

->cultivación. (De cultivar). 1. f. Cultivo o cultura.

->cultivado, da. (Del part. de cultivar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha adquirido cultura y refinamiento.

->cultivador, ra. 1. adj. Que cultiva. U. t. c. s. 2. m. Instrumento agrícola destinado a cultivar la tierra durante el desarrollo de las plantas.

->cultivar. (De cultivo). 1. tr. Dar a la tierra y a las plantas las labores necesarias para que fructifiquen. 2. tr. Poner los medios necesarios para mantener y estrechar el conocimiento, el trato o la amistad. 3. tr. Desarrollar, ejercitar el talento, el ingenio, la memoria, etc. 4. tr. Ejercitarse en las artes, las ciencias, las lenguas, etc. 5. tr. Biol. Sembrar y hacer que se desarrollen microorganismos sobre sustancias apropiadas. 6. tr. Biol. Criar y explotar seres vivos con fines industriales, económicos o científicos.

->cultivo. (De culto). 1. m. Acción y efecto de cultivar. 2. m. Cría y explotación de seres vivos con fines científicos, económicos o industriales. Cultivo del hongo de la penicilina. Cultivo del gusano de seda. 3. m. Biol. y Med. Método de obtención de microorganismos, células o tejidos mediante siembras controladas en medios adecuados. 4. m. Biol. y Med. Población de microorganismos, células o tejidos así obtenidos. ~ intensivo. 1. m. El que prescinde de los barbechos y, mediante abonos y riegos, hace que la tierra, sin descansar, produzca las cosechas. V. caldo de cultivocapataz de cultivoestufa de cultivorotación de cultivos

->culto, ta. (Del lat. cultus). 1. adj. Dicho de las tierras o de las plantas: cultivadas. 2. adj. Dotado de las calidades que provienen de la cultura o instrucción. Persona culta. Pueblo, lenguaje culto. 3. adj. p. us. culterano. 4. m. Homenaje externo de respeto y amor que el cristiano tributa a Dios, a la Virgen, a los ángeles, a los santos y a los beatos. 5. m. Conjunto de ritos y ceremonias litúrgicas con que se tributa homenaje. 6. m. Honor que se tributa religiosamente a lo que se considera divino o sagrado. 7. m. Admiración afectuosa de que son objeto algunas cosas. Rendir culto a la belleza. 8. m. cultivo. 9. adv. m. Con cultura de estilo. culto de dulía. 1. m. Rel. El que se tributa a los ángeles y a los santos. culto de hiperdulía. 1. m. Rel. El que se tributa a la Virgen. culto de latría. 1. m. Rel. El que se tributa a Dios. ~ externo. 1. m. Rel. El que consiste en demostraciones exteriores, como sacrificios, procesiones,

cantos sagrados, adoraciones, súplicas, ofrendas y dones. ~ indebido. 1. m. Rel. El supersticioso o contrario a los preceptos de la Iglesia. ~ interno. 1. m. Rel. El que se tributa a Dios interiormente con actos de fe, esperanza y caridad. ~ superfluo. 1. m. Rel. El que se da por medio de cosas vanas e inútiles o dirigiéndolo a fines distintos de los aprobados por la Iglesia católica. ~ supersticioso. 1. m. El que se da a quien no se debe dar, o se le tributa indebidamente aunque lo merezca. V. disparidad de cultoslibertad de cultostolerancia de cultos

->cultor, ra. (Del lat. cultor, -oris). 1. adj. cultivador. U. t. c. s. 2. adj. Que adora o venera algo. U. t. c. s.

->cultoso, sa. 1. adj. desus. culto.

->cultrún. 1. m. Chile. Instrumento de percusión utilizado en rituales mapuches.

->cultural. 1. adj. Perteneciente o relativo al culto religioso. 2. adj. p. us. cultural.

->cultura. (Del lat. cultura). 1. f. cultivo. 2. f. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. 3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. 4. f. ant. Culto religioso. ~ física. 1. f. Conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y práctica de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales. ~ popular. 1. f. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.- cultura. (Del lat. cultura). 1. elem. compos. Significa 'cultivo, crianza'.

->cultural. 1. adj. Perteneciente o relativo a la cultura.

->culturalismo. 1. m. Utilización, a veces ostentosa, de referencias cultas en obras de creación artística o intelectual.

->culturalista. 1. adj. Que practica el culturalismo. 2. adj. Influido por el culturalismo.

->culturar. (De cultura). 1. tr. cultivar (|| la tierra).

->culturismo. (Del fr. culturisme; cf. al. Körperkultur). 1. m. Práctica de ejercicios gimnásticos encaminada al excesivo desarrollo de los músculos.

->culturista. 1. com. Persona que practica el culturismo.

->culturización. 1. f. Acción y efecto de culturizar.

->culturizar. 1. tr. Civilizar, incluir en una cultura.

->culturoso, sa. 1. adj. despect. coloq. Arg., Cuba y Ven. Que aparenta tener alta formación cultural.

->culuca. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. En el Ejército, ejercicio físico de castigo que consiste en flexionar repetidamente las piernas manteniendo recto el cuerpo.

->culumbrón. a, o de, ~. 1. locs. advs. El Salv. De rodillas, con los codos apoyados sobre el suelo y con las nalgas hacia arriba.

->cum laude. (Loc. lat.; literalmente, 'con alabanza'). 1. loc. adj. Se dice de la calificación máxima de ciertas notas. Sobresaliente cum laude.

->cuma. 1. f. Am. Cen. Cuchillo corvo para rozar y podar.

->cumanagoto, ta. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia caribe que habitó en la antigua provincia de Nueva Andalucía o Cumaná, y cuyos descendientes habitan actualmente al norte del Estado de Anzoátegui, en Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a los cumanagotos. 3. m. Lengua de filiación caribe hablada por los cumanagotos.

->cumanés, sa. 1. adj. Natural de Cumaná. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Sucre, en Venezuela.

->cumano, na. (Del lat. Cumanus). 1. adj. Natural de Cumas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de la Italia antigua.

->cumarú. (De or. guar.). 1. m. Am. Cen. Árbol gigantesco de la familia de las Papilionáceas, de madera laborable, pero más conocido por su fruto, que es una almendra grande utilizada en perfumería y de la que se hace también una bebida alcohólica.

->cumba. 1. f. V. cumbo. cumbo, ba. (Quizá del maya cum, calabaza). 1. adj. Hond. torcido (|| que no es recto). 2. m. coloq. El Salv. y Hond. adulación. 3. m. El Salv. piropo (|| lisonja, requiebro). 4. m. Hond. Calabaza en forma de 8, de boca estrecha, que se utiliza para llevar agua. 5. m. Hond. Vasija de barro cocido de forma semejante a la de esta calabaza. 6. f. El Salv., Hond. y Nic. Calabaza ancha y redonda que se utiliza para contener líquidos. 7. f. Hond. y Nic. Jícara grande que se utiliza para el mismo fin.

->cumbancha. 1. f. coloq. Cuba y Méx. juerga (|| jolgorio).

->cumbarí. (Voz guar.). 1. m. Arg. ají cumbarí.

->cumbe. 1. m. Ven. Población formada por esclavos negros fugitivos en la que vivían como hombres libres.

->cumbé. 1. m. Danza de la Guinea Ecuatorial. 2. m. Son de esta danza.

->cumbear. 1. tr. Hond. elogiar. U. t. c. prnl.

->cumbia. 1. f. Danza popular de Colombia y Panamá, una de cuyas figuras se caracteriza por llevar los danzantes una vela encendida en la mano.

->cumbiamba. 1. f. Col. cumbia.

->cumbo, ba. (Quizá del maya cum, calabaza). 1. adj. Hond. torcido (|| que no es recto). 2. m. coloq. El Salv. y Hond. adulación. 3. m. El Salv. piropo (|| lisonja, requiebro). 4. m. Hond. Calabaza en forma de 8, de boca estrecha, que se utiliza para llevar agua. 5. m. Hond. Vasija de barro cocido de forma semejante a la de esta calabaza. 6. f. El Salv., Hond. y Nic. Calabaza ancha y redonda que se utiliza para contener líquidos. 7. f. Hond. y Nic. Jícara grande que se utiliza para el mismo fin.

->cumbral. 1. m. caballete (|| del tejado).

->cumbre. (Del lat. culmen, -inis). 1. f. Cima o parte superior de un monte. 2. f. Mayor elevación de algo o último grado a que puede llegar. 3. f. Reunión de máximos dignatarios nacionales o internacionales para tratar asuntos de especial importancia. V. conferencia cumbre

->cumbrera. (De cumbre). 1. f. parhilera. 2. f. Pieza de madera de 24 pies o más de longitud y con una escuadría de diez pulgadas de tabla por nueve de canto. Es marco usado en Cádiz y en Canarias. 3. f. dintel (|| parte superior de puertas y ventanas). 4. f. caballete (|| del tejado). 5. f. cumbre (|| de un monte).

->cúmel. (Del al. Kümmel, comino). 1. m. Aguardiente aromatizado con comino, de sabor muy dulce.

->cumiche. 1. m. Am. Cen. Hijo más joven de una familia.

->cumínico. (Del lat. cuminum, y este del gr. u). 1. adj. Quím. Se dice del ácido que se obtiene del comino.

->cuminol. (Del lat. cuminum, comino, y -ol2). 1. m. Quím. Aceite esencial que se extrae del comino.

->cumpa. (Acort. de compadre). 1. m. coloq. Chile. Amigo de gran confianza.

->cúmplase. (Imper. de cumplir). 1. m. Decreto que se ponía en el título de los funcionarios públicos para que pudiesen tomar posesión del cargo o destino que se les había conferido. 2. m. Fórmula que ponen los presidentes de algunas repúblicas americanas al pie de las leyes cuando se publican.

->cumpleañero, ra. 1. m. y f. Am. Persona que celebra su cumpleaños.

->cumpleaños. 1. m. Aniversario del nacimiento de una persona.

->cumplidamente. 1. adv. m. Entera, cabalmente.

->cumplidero, ra. (De cumplido). 1. adj. Dicho de un plazo: Que se ha de cumplir a cierto tiempo. 2. adj. Que conviene o importa para algo.

->cumplido, da. (Del part. de cumplir). 1. adj. Lleno, cabal. 2. adj. Acabado, perfecto. Cumplido caballero. Victoria cumplida. 3. adj. Dicho de una cosa: Larga o abundante. Vestido cumplido. 4. adj. Exacto en todos los cumplimientos, atenciones o muestras de urbanidad para con todos. 5. m. Acción obsequiosa o muestra de urbanidad. Es hacer un cumplido dar un parabién o un pésame. Esta alhaja es para un cumplido. 6. m. Mar. Largura o longitud de algo. V. soldado cumplidovisita de cumplido

->cumplidor, ra. 1. adj. Que cumple o da cumplimiento. U. t. c. s.

->cumplimentar. (De cumplimiento). 1. tr. Dar parabién o hacer visita de cumplimiento a alguien con motivo de algún acaecimiento. 2. tr. rellenar (|| cubrir con los datos necesarios). 3. tr. Poner en ejecución los despachos u órdenes superiores.

->cumplimentero, ra. 1. adj. coloq. Que hace demasiados cumplimientos. U. t. c. s.

->cumplimiento. (Del lat. complementum). 1. m. Acción y efecto de cumplir o cumplirse. 2. m. cumplido (|| obsequio). 3. m. Oferta que se hace por pura urbanidad o ceremonia. 4. m. Perfección en el modo de obrar o de hacer algo. 5. m. complemento (|| integridad o perfección). 6. m. ant. Abasto o provisión de algo. 7. m. ant. sufragio (|| obra buena). de, o por, ~. 1. locs. advs. De, o por, pura ceremonia o urbanidad. V. visita de cumplimiento

->cumplir. (Del lat. complere). 1. tr. Ejecutar, llevar a efecto. Cumplir un deber, una orden, un encargo, un deseo, una promesa. 2. tr. Remediar a alguien y proveerle de lo que le falta. 3. tr. Llegar a tener la edad que se indica o un número cabal de años o meses. Hoy cumple Juan catorce años. 4. intr. Dicho de una persona: Hacer aquello que debe o a lo que está obligado. Cumplir con Dios, con un amigo. Cumplió como debía. 5. intr. Dicho de una persona: Terminar en la milicia el tiempo de servicio a que está obligada. 6. intr. Ser el tiempo o día en que termina una obligación, empeño o plazo. U. t. c. prnl. 7. intr. Convenir, importar. 8. intr. Satisfacer la obligación de cortesía que se tiene para con alguien. Cumplir CON los invitados. 9. intr. Hacer una expresión o cumplido en nombre de alguien. Cumpla usted POR mí. 10. intr. ant. Bastar, ser suficiente. 11. prnl. Verificarse, realizarse. ~ con todos. 1. loc. verb. Hacer a cada uno el obsequio que le corresponde. por ~. 1. loc. adv. Por mera cortesía o solamente por no caer en falta. Le hizo una visita por cumplir.

->cumquibus. (Del lat. cum quibus, con los cuales). 1. m. coloq. dinero (|| hacienda, fortuna). 2. m. ant. dinero (|| moneda corriente).

->cumulación. (Del lat. cumulatio, -onis). 1. f. p. us. acumulación.

->cumulador, ra. (Del lat. cumulator, -oris). 1. adj. p. us. acumulador.

->cumular. (Del lat. cumulare). 1. tr. p. us. acumular.

->cumulativo, va. 1. adj. acumulativo.

->cúmulo. (Del lat. cumulus). 1. m. montón (|| conjunto de cosas sin orden unas encima de otras). 2. m. Junta, unión o suma de muchas cosas no materiales, como negocios, trabajos, razones, etc. 3. m. Meteor. Conjunto de nubes propias del verano, que tiene apariencia de montañas nevadas con bordes brillantes. ~ estelar. 1. m. Astr. Agrupación, muy espesa a la vista, de estrellas de magnitud aparentemente pequeñísima; p. ej., la Vía Láctea.

->cumulonimbo. 1. m. Meteor. Nube oscura que forma frentes muy altos y provoca violentas tormentas.

->cuna (1). (Del lat. cuna). 1. f. Cama pequeña para niños, con bordes altos o barandillas laterales, a veces dispuesta para poderla mecer. 2. f. inclusa (1). 3. f. Puente rústico formado por dos maromas paralelas y listones de madera atravesados sobre ellas. 4. f. patria (|| lugar, ciudad o país en que se ha nacido). 5. f. Estirpe, familia o linaje. De humilde, de ilustre cuna 6. f. Origen o principio de algo. 7. f. Espacio comprendido entre los cuernos de una res

bovina. 8. f. Mar. basada. conocer a alguien desde su ~. 1. loc. verb. Conocerle desde muy niño. V. canción de cunacasa cunahijo de la cunacuna (2). 1. adj. Se dice de un grupo de indios que habita en algunas regiones de Panamá y Colombia. U. t. c. s. 2. m. Lengua de estos indios.

->cunacho. (De cuna y -acho). 1. m. Burg. y Sor. cesto (|| cesta grande).

->cunaguaro. 1. m. Ven. ocelote.

->cunar. (De cuna). 1. tr. acunar.

->cuncho. 1. m. Am. concho (|| poso, sedimento).

->cunchu. 1. m. Am. Afrecho, resto de la chicha.

->cuncuna. 1. f. Chile. oruga (|| larva de los Lepidópteros). 2. f. coloq. Chile. acordeón (|| instrumento musical de viento). 3. f. Col. Paloma silvestre.

->cundango. 1. m. Cuba. Hombre afeminado.

->cundeamor. 1. m. Ant. y Ven. cundiamor.

->cundiamor. 1. m. Ant. y Ven. Planta trepadora, de la familia de las Cucurbitáceas, de flores en forma de jazmines y frutos amarillos, que contienen semillas muy rojas.

->cundido. (Del part. de cundir). 1. m. Aceite, vinagre y sal que se da a los pastores. 2. m. Miel, queso, aceite, etc., que se da a los muchachos para que coman el pan.

->cundidor, ra. 1. adj. Dicho de una cosa: Que cunde.

->cundinamarqués, sa. 1. adj. Natural de Cundinamarca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Colombia.

->cundir (1). (Del gót. *kundjan, propagarse; cf. ingl. ant. gecynd, raza, descendencia). 1. tr. ant. ocupar (|| llenar). 2. intr. Dicho de un líquido, especialmente del aceite: Extenderse hacia todas partes. 3. intr. Dicho de una cosa: Propagarse o multiplicarse. 4. intr. Dicho de una cosa: Dar mucho de sí, aumentar de volumen. El buen lino cunde porque da mucha hilaza. El arroz y el garbanzo cunden al cocerse. 5. intr. Dicho de una cosa inmaterial: Extenderse, propagarse. 6. intr. Dicho de un trabajo material o intelectual: adelantar (|| progresar). cundir2. (Del lat. condire). 1. tr. Sal. sazonar (|| la comida).

->cundundear. 1. tr. El Salv. galantear (|| solicitar asiduamente).

->cunear. 1. tr. acunar. 2. prnl. coloq. Moverse a derecha e izquierda, como la cuna cuando la mecen.

->cuneiforme. (Del lat. cuneus, cuña, y -forme). 1. adj. De forma de cuña. U. más referido a ciertos caracteres de forma de cuña o de clavo, que algunos pueblos de Asia usaron antiguamente en la escritura. 2. adj. Bot. Se dice de ciertas partes de la planta que tienen esta forma. Hojas, pétalos cuneiformes. 3. m. Anat. hueso cuneiforme.

->cuneo. 1. m. Acción y efecto de cunear o cunearse.

->cúneo. (Del lat. cuneus). 1. m. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos. 2. m. Mil. cuño (|| formación triangular de un cuerpo de tropa).

->cunero, ra. (De cuna¹). 1. adj. expósito. U. c. dialect. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un toro: Que se corre o lidia en la plaza, sin saberse o designarse la ganadería a que pertenece. 3. adj. Dicho de un candidato o diputado a Cortes: Extraño al distrito y patrocinado por el Gobierno. 4. m. Cuba y Ec. En los hospitales y clínicas, nido (|| lugar donde están los recién nacidos). 5. f. Mujer que en palacio tenía por oficio mecer la cuna de los infantes.

->cuneta. (Del it. cunetta, der. de lacuna). 1. f. Zanja en cada uno de los lados de un camino o carretera para recibir las aguas llovedizas. 2. f. Zanja de desagüe que se hace en medio de los fosos secos de las fortificaciones.

->cunicultor, ra. 1. adj. Persona que practica la cunicultura. U. t. c. s.

->cunicultura. (Del lat. cuniculus, conejo, y -cultura). 1. f. Arte de criar conejos para aprovechar su carne y sus productos.

->cunnilingus. (Del lat. cunnilingus). 1. m. Práctica sexual consistente en aplicar la boca a la vulva.

->cuña. (De cuño). 1. f. Pieza de madera o de metal terminada en ángulo diedro muy agudo. Sirve para hender o dividir cuerpos sólidos, para ajustar o apretar uno con otro, para calzarlos o para llenar alguna raja o hueco. 2. f. Objeto que se emplea para estos mismos fines. 3. f. Piedra de empedrar labrada en forma de pirámide truncada. 4. f. Recipiente de poca altura y forma adecuada para recoger la orina y el excremento del enfermo que no puede abandonar el lecho. 5. f. palanca (|| valimiento, influencia). 6. f. En un periódico, noticia breve que se imprime para mejor ajuste de la plana. 7. f. En radio y televisión, espacio breve para publicidad. 8. f. Meteor. Formación de determinadas presiones que penetran en zonas de presión distinta causando cambios atmosféricos. 9. f. Zool. Cada uno de los huesos cunei-formes que forman parte del tarso de los mamíferos. meter una ~. 1. loc. verb. Gal. Hacer recomendaciones a favor de alguien. ser alguien buena ~. 1. loc. verb. irón. coloq. U. para referirse a la persona gruesa que se mete en lugar estrecho, incomodando a las demás.

->cuñadería. (De cuñado). 1. f. ant. compadrazgo (|| afinidad de los padres de una criatura con el padrino).

->cuñadía. (De cuñado). 1. f. afinidad (|| parentesco de un cónyuge con los deudos del otro).

->cuñado, da. (Del lat. cognatus). 1. m. y f. Hermano del cónyuge. 2. m. y f. Cónyuge del hermano. 3. m. y f. concuñado (|| cónyuge de alguien respecto del cónyuge de otra persona hermana de aquel). 4. m. y f. Am. U. como fórmula de tratamiento afectivo para dirigirse a los amigos. 5. m. y f. ant. Pariente por afinidad, en cualquier grado.

->cuñal. 1. adj. ant. Sellado con cuño.

->cuñapé. 1. m. Bol. Pan de harina de yuca y queso.

->cuñar. (Del lat. cuneare, de cuneus, cuño). 1. tr. acuñar (|| moneda u otra pieza de metal).

->cuñete. 1. m. Cuba o barril pequeño para líquido. 2. m. Barril pequeño y basto que se emplea para envasar aceitunas y otras cosas preparadas, a fin de que se conserven largo tiempo.

->cuño. (Del lat. cuneus, cuña). 1. m. Troquel, ordinariamente de acero, con que se sellan la moneda, las medallas y otras cosas análogas. 2. m. Impresión o señal que deja este sello. 3. m. Mil. Formación triangular de un cuerpo de tropa que iba a chocar con otro por el vértice para romperlo o dividirlo. 4. m. ant. cuña. 5. m. ant. Montón o pelotón. de nuevo ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que ha ingresado recientemente en una profesión, gremio o clase social.

->cuodlibetal. 1. adj. cuodlibético.

->cuodlibético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al cuodlibeto. 2. adj. Que participa de su índole.

->cuodlibeto. (Del b. lat. quodlibetum, y este del lat. quodlibet, lo que agrada, lo que se quiere). 1. m. Discusión sobre un punto científico elegido al arbitrio del autor. 2. m. Dicho mordaz, agudo a veces, trivial e insulso las más, no dirigido a ningún fin útil, sino a entretener. 3. m. Uno de los ejercicios en las antiguas universidades, en que disertaba el graduando sobre materia elegida a su gusto.

->cuota. (Del lat. quota, t. f. de -tus, cuanto). 1. f. Parte o porción fija y proporcional. 2. f. Cantidad que se paga regularmente a asociaciones, comunidades, seguridad social, etc. 3. f. Pago en metálico mediante el cual se permitía a los reclutas gozar de ciertas ventajas y reducción de plazo en el servicio militar. ~ de audiencia. 1. f. Porcentaje de participación de un medio de comunicación o un programa en el índice general de audiencia. ~ tributaria. 1. f. Der. Cantidad de dinero que corresponde pagar a un sujeto pasivo como consecuencia de la aplicación de un tributo. ~ vidual, o ~ viudal. 1. f. Der. Legítima usufructuaria del cónyuge superviviente. V. soldado de cuota

->cuotalitis. 1. f. Der. pacto de cuotalitis.

->cuotear. 1. tr. Chile. prorratear.

->cuotidiano, na. (Del lat. quotidianus, diario). 1. adj. cotidiano.

->cupana. 1. f. Ven. Árbol pequeño, frondoso, de la familia de las Sapindáceas, con cuyo fruto hacen los indios tortas alimenticias y una bebida estomacal.

->cupé. (Del fr. coupé, cortado). 1. m. berlina (|| coche de caballos cerrado, de dos asientos comúnmente). 2. m. En las antiguas diligencias, compartimiento situado delante de la

Baca.

->cupido. (De Cupido, dios del amor en la mitología romana). 1. m. Representación pictórica o escultórica del amor, en la forma de un niño desnudo y alado que suele llevar los ojos vendados y porta flechas, arco y carcaj. 2. m. Hombre enamorado y galanteador.

->cupitel. tirar de ~. 1. loc. verb. En el juego de bochas, arrojar por alto la bola para que, al caer, dé a otra contraria y la aparte.

->cuplé. (Del fr. couplet, copla). 1. m. Canción corta y ligera, que se canta en teatros y otros locales de espectáculo.

->cupletista. 1. com. Cantante de cuplés.

->cupo. (Del verbo caber). 1. m. Parte proporcional que corresponde a un pueblo o a un particular en un impuesto, empréstito o servicio. 2. m. Parte, porcentaje en general. 3. m. Col., Cuba, El Salv., Hond., Méx. y Pan. cabida (|| espacio para contener). 4. m. Col. y Pan. plaza (|| en un vehículo). V. excedente de cupo

->cupón. (Del fr. coupon, de couper, cortar). 1. m. Com. Cada una de las partes de un documento de la deuda pública o de una empresa, que periódicamente se van cortando para presentarlas al cobro de los intereses vencidos. 2. m. Parte que se corta de un anuncio, invitación, bono, etc., y que da derecho a tomar parte en concursos, sorteos, o a obtener una rebaja en las compras. 3. m. Cédula impresa, normalmente cortada de una tira, que acredita la participación en una lotería. cupones en rama. 1. m. pl. Com. Los que están ya cortados de los títulos respectivos, y se negocian o agencian por separado de estos.

->cupresáceo, a. (Del lat. cupressus, ciprés). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas fanerógamas del subtipo de las Gimnospermas, arbustivas o arbóreas y muy ramificadas, con hojas persistentes durante varios años, lineales o escamosas y siempre sentadas; flores unisexuales, monoicas o dioicas, fruto en gálbula, y semillas con dos o más cotiledones que en muchos casos tienen dos aletas laterales; p. ej., el ciprés. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->cupresino, na. (Del lat. cupressinus). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo al ciprés. 2. adj. De madera de ciprés.

->cúprico, ca. (Del lat. cuprum, cobre). 1. adj. Quím. Se dice de los compuestos de cobre bivalente.

->cuprífero, ra. (Del lat. cuprum, cobre, y fero). 1. adj. Que tiene venas de cobre, o que lleva o contiene cobre. Mineral cuprífero.

->cuproníquel. (Del fr. cupro-nickel). 1. m. Aleación de cobre o níquel empleada para fabricar monedas. 2. m. Moneda española que valía 25 céntimos de peseta.

->cuproso, sa. (Del lat. cuprum, cobre). 1. adj. Quím. Se dice de los compuestos de cobre monovalente.

->cúpula. (Del it. cupola). 1. f. Arq. Bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada, con que suele cubrirse todo un edificio o parte de él. 2. f. Conjunto de los máximos dirigentes de un partido, administración, organismo o empresa. 3. f. Bot. Involucro a manera de copa, foliáceo, escamoso o leñoso, que cubre más o menos el fruto en la encina, el avellano, el castaño y otras plantas. 4. f. Mar. Torre de hierro, redonda, cubierta y giratoria, que tienen algunos buques blindados, dentro de la cual llevan uno o más cañones de grueso calibre. falsa ~. 1. f. Arq. Forma primitiva de cúpula, obtenida por aproximación sucesiva de hiladas.

->cupulífero, ra. (Del lat. cupula, dim. de cupa, copa, y fero). 1. adj. Bot. fagáceo.

->cupulino. 1. m. Arq. Cuerpo superior, a veces a modo de linterna, que se añade a la cúpula o media naranja.

->cuquear. 1. tr. Cuba. azuzar.

->cuquera. (De cuco, oruga). 1. f. Ar. gusanera (|| llaga o lugar donde se crían gusanos). 2. f. Ar. gusanera (|| herida en la cabeza).

->cuquería. (De cuco²). 1. f. Cualidad de cuco (|| astuto). 2. f. taimería.

->cuquero. (De cuco²). 1. m. pícaro (|| astuto).

->cuquillo. (Del dim. de cuco²). 1. m. cuclillo (|| ave).

->cura. (Del lat. cura, cuidado, solicitud). 1. m. En la Iglesia católica, sacerdote encargado, en virtud del oficio que tiene, del cuidado, instrucción y doctrina espiritual de una feligresía. 2. m. coloq. Sacerdote católico. 3. f. curación. 4. f. curativa. 5. f. coloq. NO Arg., Bol. y Chile. borrachera (|| efecto de emborracharse). 6. f. Col. aguacate (|| fruto). 7. f. ant. cuidado. 8. f. ant. curaduría. ~ de almas. 1. f. Cargo que tiene el párroco de cuidar, instruir y administrar los sacramentos a sus feligreses. 2. f. Responsabilidad que tiene el sacerdote respecto de los fieles que han sido confiados a su ministerio. ~ ecónomo. 1. m. Sacerdote destinado en una parroquia por el prelado para que haga las funciones de párroco, por vacante, enfermedad o ausencia del propietario. ~ negra. 1. f. Ven. Técnica de preparación del tabaco en la cual este se ennegrece después de someterlo a un proceso especial de fermentación para luego extraerle el chimó. 2. f. Ven. Tabaco preparado según esta técnica. ~ párroco. 1. m. cura de una feligresía. ~ propio. 1. m. Párroco en propiedad de una feligresía. este ~. 1. m. coloq. Yo, la persona que habla. alargar la ~. 1. loc. verb. Prolongar sin necesidad un negocio, cuando a quien lo alarga se le sigue de esto alguna utilidad. encarecer alguien la ~. 1. loc. verb. Exagerar lo que hace por otro para que este se lo agradezca o recompense más. entrar, o meterse, en ~. 1. locs. verbs. ponerse en cura. no tener ~. 1. loc. verb. coloq. Ser incorregible. ponerse en ~. 1. loc. verb. Empezar o emprender la cura de un achaque o enfermedad crónica. tener ~ un enfermo o una enfermedad. 1. loc. verb. Poder curarse. Este paralítico aún tiene cura.

->curable. (Del lat. curabilis). 1. adj. Que se puede curar.

->curaca. (De or. quechua). 1. m. Am. Mer. Cacique, potentado o gobernador.

->curación. (Del lat. curatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de curar o curarse.

->curadera. (De curar). 1. f. Chile. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->curadillo. (De curado). 1. m. bacalao.

->curado, da. (Del part. de curar). 1. adj. Endurecido, seco, fortalecido o curtido. 2. adj. NO Arg. ebrio (|| embriagado por la bebida). 3. m. Méx. pulque curado.

->curador, ra. (Del lat. curator, -oris). 1. adj. Que tiene cuidado de algo. U. t. c. s. 2. adj. Que cura. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona elegida o nombrada para cuidar de los bienes o negocios de un menor, o de quien no estaba en estado de administrarlos por sí. 4. m. y f. Persona que cura algo; como lienzos, pescados, carnes, etc.

->curadoría. (De curador). 1. f. desus. curaduría.

->curaduría. 1. f. Cargo de curador de un menor. ~ ejemplar. 1. f. La que se daba para los incapacitados por causa de demencia.

->curagua. 1. f. Am. Mer. Maíz de grano muy duro y hojas dentadas.

->cural. V. casa cural

->curalle. (Del fr. ant. curaille, der. de curer). 1. m. Cineg. Pelotilla hecha de plumas blandas, de lienzo usado o de algodón, impregnada de alguna sustancia medicinal y purgativa, que se les da a los halcones para limpiarles el buche.

->curamagüey. 1. m. Cuba. Planta de tallo voluble, de la familia de las Asclepiadáceas, de tallo y pedúnculos peludos y de flores grandes. Sus partes leñosas reducidas a polvo son muy venenosas, pero las hojas las come sin peligro el ganado vacuno.

->curamichate. 1. m. despect. y fest. coloq. Ven. cura (|| sacerdote).

->curandería. 1. f. Arte y práctica del curandero.

->curanderil. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo al curandero y a sus procedimientos.

->curanderismo. 1. m. curandería. 2. m. Intrusión de los curanderos en el ejercicio de la medicina.

->curandero, ra. 1. m. y f. Persona que, sin ser médico, ejerce prácticas curativas empíricas o rituales. 2. m. y f. Persona que ejerce la medicina sin título oficial.

->curángano. 1. m. despect. cura (|| sacerdote).

->curanto. 1. m. SO Arg. y Chile. Comida a base de legumbres, mariscos o carne, cocida sobre piedras muy calientes en un hoyo que se recubre con hojas.

->curar. (Del lat. curare, cuidar). 1. tr. Aplicar con éxito a un paciente los remedios correspondientes a la remisión de una lesión o dolencia. U. t. c. prnl. 2. tr. Disponer o costear lo necesario para la curación de un enfermo. 3. tr. Sanar las dolencias o pasiones del alma. 4. tr. Remediar un mal. 5. tr. Preparar la carne o el pescado por medio de la sal, el humo, etc.,

para que, perdiendo la humedad, se conserve por mucho tiempo. 6. tr. Curtir y preparar una piel para usos industriales. 7. tr. Conservar entre cieno y agua o al aire libre, según el uso para que estén destinadas, las maderas cortadas mucho tiempo antes de ser usadas. 8. tr. Beneficiar los hilos y los lienzos para que se blanqueen. 9. tr. Secar o preparar convenientemente algo para su conservación. 10. tr. Cuba y Ven. Preparar la hoja del tabaco sometiénola a un proceso especial. 11. intr. sanar (|| recobrar la salud). U. t. c. prnl. 12. intr. Cuidar de algo, poner cuidado. Lo dijo sin curar DE aducir pruebas. U. t. c. prnl. Siguió adelante sin curarse DE los obstáculos. 13. prnl. coloq. NO Arg., Bol. y Chile. embriagarse (|| perder el dominio de sí por beber en exceso).

->curare. (De or. caribe). 1. m. Sustancia negra, resinosa y amarga, extraordinariamente tóxica, que se extrae de varias especies de plantas y que tiene la propiedad de paralizar las placas motoras de los nervios de los músculos.

->curarina. (Voz lenca). 1. f. El Salv. y Hond. Hierba comestible oriunda de África, con rizoma rastrero del que salen grupos de una a seis hojas grandes erectas con una banda marginal amarilla, flores fragantes, nocturnas, blancas y tubulares. Crece cultivado en jardines o como cerco vivo. La hoja y el rizoma se usan en la medicina tradicional contra las mordeduras de culebra y las picaduras de animales.

->curasao. (De curazao). 1. m. Licor fabricado con corteza de naranja y otros ingredientes.

->curatela. (Del lat. curatoria, con cambio de suf. por analogía con tutela). 1. f. curaduría.

->curativo, va. 1. adj. Que sirve para curar. 2. f. Método curativo.

->curato. (Del lat. curatus, de curare, cuidar). 1. m. Cargo espiritual del cura de almas. 2. m. parroquia (|| territorio bajo la jurisdicción espiritual del cura). Este curato tiene mucha extensión.

->curazao. (De Curazao, isla de las Antillas Menores). 1. m. curasao. 2. m. Col. buganvilia.

->curazgo. (Del lat. *curaticum, de curare, cuidar). 1. m. desus. curato.

->curazoleño, ña. 1. adj. Natural de Curazao. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de las Antillas neerlandesas.

->cúrbana. (De or. cubano). 1. f. Cuba. Arbusto silvestre de la familia de las Caneláceas, que se cría en terrenos pedregosos y del cual se obtiene una especie de canela de inferior calidad. Tiene muchas ramas, con hojas oblongas, lucientes por encima, flores rosadas, y por fruto una baya oval que come el ganado.

->curbaril. (De or. amer.). 1. m. Árbol de la familia de las Papilionáceas, propio de América tropical, de unos siete metros de altura, con copa espesa, tronco rugoso, hojas divididas en hojuelas ovales, lisas y coriáceas, flores en ramillete, de color amarillo claro, fruto

en vaina pardusca con varias semillas. Su madera, dura y rojiza, se emplea en ebanistería.

->curbasá. 1. m. Nic. Dulce hecho con mangos maduros, papaya, jocotes verdes y dulce de rapadura.

->curco, ca. (Del quichua curcu, joroba). 1. adj. Col. y Ec. jorobado.

->curcucho, cha. 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. jorobado. U. t. c. s.

->cúrcuma. (Del ár. clás. kurkum, y este del pelvi kurkum, azafrán). 1. f. Planta vivaz monocotiledónea, procedente de la India, cuya raíz se parece al jengibre, huele como él y es algo amarga. 2. f. Sustancia resinosa y amarilla que se extrae de esta raíz. Toma color rojo sanguíneo por la acción de los álcalis, y sirve de reactivo en química, y en tintorería para teñir de amarillo. V. papel de cúrcuma

->curcuncho, cha. 1. adj. NO Arg., Bol., Chile y Ec. jorobado. U. t. c. s.

->curcusilla. (Del ant. culcasilla, y este del lat. culi casella). 1. f. rabadilla (|| extremidad del espinazo). 2. f. En las aves, rabadilla.

->curda. (Del fr. dialect. curda, calabaza). 1. adj. coloq. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse). curdo, da. (Del fr. kurde, y este del ár. kurdi). 1. adj. Natural del Curdistán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo o nación repartido entre los Estados de Turquía, Irán, Iraq y Siria.

->curdela. (De curda). 1. adj. coloq. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 2. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->curdo, da. (Del fr. kurde, y este del ár. kurdi). 1. adj. Natural del Curdistán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo o nación repartido entre los Estados de Turquía, Irán, Iraq y Siria.

->cureña. (De curueña). 1. f. Armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas por medio de teleras y pasadores, colocadas sobre ruedas o sobre correderas, y en la cual se monta el cañón de artillería. 2. f. En las fábricas de fusiles, pieza de nogal en basto, trazada para hacer la caja de un fusil. 3. f. Palo de la ballesta. a ~ rasa. 1. loc. adv. Mil. Sin parapeto o defensa que cubra la batería. 2. loc. adv. coloq. Sin defensa, cubierta o abrigo. Aguantar la lluvia, dormir a cureña rasa.

->cureñaje. 1. m. Conjunto de cureñas de un parque o de un ejército.

->curesca. 1. f. Borra inútil que se queda en los palmares después de cardado el paño.

->curetuí. 1. m. Arg. Pájaro común, de color blanco y negro.

->curí. (Del guar. curii). 1. m. Am. Mer. Árbol gimnospermo de la clase de las Coníferas, resinoso, de tronco recto y elevado, con ramas que salen horizontalmente y luego se encorvan hacia arriba, y de hojas cortas, recias y punzantes. Su fruto es una piña grande, con piñones también grandes y comestibles.

->curia. (Del lat. curia). 1. f. Tribunal donde se tratan los negocios contenciosos. 2. f. Conjunto de abogados, escribanos, procuradores y empleados en la Administración de Justicia. 3. f. Cuidado, esmero. 4. f. Una de las divisiones del antiguo pueblo romano. 5. f. ant. corte (|| familia y comitiva del rey). ~ pontificia, o ~ romana. 1. f. Conjunto de las congregaciones y tribunales que existen en la corte del Pontífice romano para el gobierno de la Iglesia católica. V. oblación a la curia

->curial. (Del lat. curialis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la curia, y especialmente a la romana. 2. adj. ant. cortesano (|| perteneciente a la corte del rey). 3. adj. ant. Práctico o experto. 4. m. Hombre que tiene correspondencia en Roma para hacer traer las bulas y rescriptos pontificios. 5. m. Religioso que tiene empleo u oficio en la curia romana. 6. m. Empleado subalterno de los tribunales de justicia, o que se ocupa en activar en ellos el despacho de los negocios ajenos.

->curialesco, ca. (De curial). 1. adj. Propio o peculiar de la curia. U. m. en sent. peyor. Estilo curialesco. Sutileza curialesca.

->curialidad. (De curial, cortesano). 1. f. ant. Cortesía o buena crianza.

->curiana. 1. f. cucaracha (|| insecto ortóptero).

->curiar. (Del lat. curare). 1. tr. desus. Cuidar, guardar, pastorear.

->curiara. (Del caribe culiala). 1. f. Embarcación de vela y remo, que usan los indios de América Meridional, menor que la canoa, y más ligera aunque más larga.

->curicano, na. 1. adj. Natural de Curicó. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y provincia de Chile.

->curiche. 1. m. Bol. Charco, lodazal, pequeña laguna cubierta de hierbas. 2. m. Chile. Persona de color oscuro o negro.

->curie. (Voz francesa, y esta de M. Curie, 1867-1934, y P. Curie, 1859-1906, científicos franceses). 1. m. Fís. curio2.

->curiel. (Del caribe curi). 1. m. Cuba. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->curiela. (De curiel). 1. f. coloq. Cuba. Mujer muy prolífica o paridora.

->curil. (Voz indígena). 1. m. El Salv. y Hond. Molusco bivalvo, más grande que una almeja, que se come crudo en su jugo colorado. Se da en la zona sur de Honduras, en esteros y manglares.

->curio (1). (Del lat. cient. curium, y este de M. Curie, 1867-1934, y P. Curie, 1859-1906, científicos franceses). 1. m. Quím. Elemento químico radiactivo producido artificialmente, de núm. atóm. 96. Metal de color y brillo parecidos a los del acero, tiene una elevada toxicidad, y alguno de sus isotopos se utiliza como fuente de energía termoeléctrica en vehículos espaciales. (Símb. Cm, del latín científico curium).curio2. (Del fr. curie, y este de M. Curie, 1867-1934, y P. Curie, 1859-1906, científicos franceses). 1. m. Fís. Unidad de radiactividad, equi-

valente a $3,7 \times 10^{10}$ becquerels, o desintegraciones por segundo. (Símb. Ci).

->curiosamente. 1. adv. m. Con curiosidad. 2. adv. m. Con aseo o limpieza. 3. adv. m. cuidadosamente.

->curiosear. (De curioso¹). 1. intr. Ocuparse en averiguar lo que alguien hace o dice. 2. intr. Procurar, sin necesidad y a veces con impertinencia, enterarse de algo. 3. intr. fisgonear. U. t. c. tr.

->curioso. 1. m. Acción y efecto de curiosear.

->curiosidad. (Del lat. curiositas, -atis). 1. f. Deseo de saber o averiguar alguien lo que no le concierne. 2. f. Vicio que lleva a alguien a inquirir lo que no debiera importarle. 3. f. Aseo, limpieza. 4. f. Cuidado de hacer algo con primor. 5. f. Cosa curiosa o primorosa.

->curioso¹, sa. (Del lat. curiosus). 1. adj. Que tiene curiosidad. U. t. c. s. 2. adj. Que excita curiosidad. 3. adj. Limpio y aseado. 4. adj. Que trata algo con particular cuidado o diligencia. 5. m. y f. Ven. Persona que tiene habilidad manual. 6. m. y f. Ven. Persona que realiza cualquier oficio. curioso². (De curar). 1. m. Am. curandero.

->curiquingue. (Del quichua curiquinqui). 1. m. Ec. Ave que se asemeja al buitre por su rostro desnudo. Era el ave sagrada de los incas.

->curita. (De Curitas, marca reg.). 1. f. tirita.

->curlandés, sa. 1. adj. Natural de Curlandia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este territorio que forma hoy parte de Letonia.

->curo. 1. m. Col. aguacate (|| árbol).

->currante. (De currar). 1. com. coloq. Persona que trabaja.

->currar. (Del caló currar; cf. sánscr. knoti, hacer). 1. intr. coloq. trabajar. 2. tr. vulg. Arg. estafar (|| pedir o sacar dinero con engaños).

->curre. (De currar). 1. m. coloq. trabajo (|| acción y efecto de trabajar).

->curricán. (Del port. corricão). 1. m. Aparejo de pesca de un solo anzuelo, que suele largarse por la popa del buque cuando navega.

->curricular. 1. adj. Pertenciente o relativo al currículum o a un currículum.

->currículum. (Del lat. curriculum). 1. m. Plan de estudios. 2. m. Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades. 3. m. currículum vitae.

->currículum vitae. (Loc. lat.; literalmente, 'carrera de la vida'). 1. m. Relación de los títulos, honores, cargos, trabajos realizados, datos biográficos, etc., que califican a una persona.

->currinche. 1. m. Entre periodistas, principiante, gacetillero.

->curruto. (De currar). 1. m. coloq. Trabajador que realiza labores sin importancia.

->curro (1). (Del port. ant. côrro, y este quizá del lat. currus, carro; cf. corro y corral). 1. m. Gal. Recinto cercado a donde se conducen los caballos criados en libertad para enlazarlos y marcarlos con hierro. 2. m. Gal. Fiesta popular que se celebra con esta ocasión. curro2, rra. (Quizá de Curro, hipocorístico del n. p. Francisco, con el que se designa popularmente a los andaluces, que gozan de fama de majos). 1. adj. coloq. majo (|| que afecta libertad y guapeza). 2. m. Ast., Gal., León y Pal. pato (|| ave palmípeda). curro3. (De currar). 1. m. coloq. trabajo (|| acción y efecto de trabajar). 2. m. vulg. Arg. estafa (|| acción y efecto de estafar).

->curruca (1). (Del lat. curruca). 1. f. Pájaro canoro de diez a doce centímetros de largo, con plumaje pardo por encima y blanco por debajo, cabeza negruzca y pico recto y delgado. Es insectívoro y el que con preferencia escoge el cuco para que empolle sus huevos. curruca (2). 1. f. rur. Ter. jauría (|| conjunto de perros).

->currucha. 1. f. rur. Nic. Hembra del cerdo (|| mamífero artiodáctilo).

->currucho. 1. m. rur. Nic. cerdo (|| mamífero artiodáctilo).

->curruña. 1. com. coloq. Ven. compinche (|| amigo).

->curruscante. 1. adj. Dicho de un alimento tostado: Que cruje. Pan curruscante.

->currusco. (De corrusco). 1. m. cuscurro.

->currutaco, ca. (De curro2). 1. adj. coloq. Muy afectado en el uso riguroso de las modas. U. t. c. s. 2. f. El Salv. diarrea.

->curry. (Voz inglesa, y esta del tamil kai). 1. m. Condimento originario de la India compuesto por una mezcla de polvo de diversas especias.

->cursado, da. (Del part. de cursar). 1. adj. Acostumbrado, versado en algo.

->cursar. (Del lat. cursare, correr, andar con frecuencia). 1. tr. Frecuentar un paraje o hacer con frecuencia algo. 2. tr. Estudiar una materia, asistiendo a las explicaciones del profesor en cualquier establecimiento de enseñanza. 3. tr. Dar curso a una solicitud, a una instancia, a un expediente, etc., o enviarlos al tribunal o a la autoridad a que deben ir.

->cursario, ria. (Del lat. cursus, carrera). 1. adj. desus. corsario. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->cursera. (De curso, flujo de vientre). 1. f. And. y Am. diarrea.

->cursería. 1. f. cursilería.

->cursi. (Etim. disc.). 1. adj. Se dice de un artista o de un escritor, o de sus obras, cuando en vano pretenden mostrar refinamiento expresivo o sentimientos elevados. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que presume de fina y elegante sin serlo. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho de una cosa: Que, con apariencia de elegancia o riqueza, es ridícula y de mal gusto.

->cursilada. 1. f. Acción propia del cursi. 2. f. Cosa cursi. Ese adorno es una cursilada.

->cursilería. 1. f. Cualidad de cursi. 2. f. Acto o cosa cursi. 3. f. coloq. Conjunto o reunión de cursis.

->cursillista. 1. com. Persona que interviene en un cursillo.

->cursillo. (Del dim. de curso). 1. m. Curso breve sobre cualquier materia. 2. m. En las universidades, curso de poca duración a que se solía asistir después de acabado el regular.

->cursilón, na. 1. adj. aum. coloq. de cursi.

->cursiva. (De curso). 1. f. letra cursiva.

->curso. (Del lat. cursus, carrera). 1. m. Dirección o carrera. 2. m. En un centro de enseñanza, tiempo señalado en cada año para asistir a oír las lecciones. 3. m. Actividad de otro tipo desarrollada dentro del período de un año. 4. m. Estudio sobre una materia, desarrollada con unidad. Se matriculó en un curso de dibujo 5. m. Tratado sobre una materia explicada o destinada a ser explicada durante cierto tiempo. Curso de lingüística general 6. m. Conjunto de alumnos que asisten al mismo grado de estudios. 7. m. Serie de informes, consultas, etc., que precede a la resolución de un expediente. Dar curso a una solicitud Seguir su curso el negocio, el proceso 8. m. diarrea. U. m. en pl. 9. m. Paso, evolución de algo. El curso del tiempo El curso de la enfermedad El curso de los sucesos 10. m. Movimiento del agua o de cualquier líquido que se traslada en masa continua por un cauce. El curso del río 11. m. Circulación, difusión entre las gentes. 12. m. Tiempo que se empleaba en leer y en estudiar una facultad en las universidades y escuelas públicas. 13. m. ant. corso 1. ~ forzoso. 1. m. Obligación impuesta por el Gobierno de aceptar con fuerza liberatoria de pago monedas sin valor intrínseco apreciable, títulos del Estado o billetes de banco. ~ posoperatorio. 1. m. Med. Proceso que sigue el estado del enfermo sometido a operación quirúrgica, desde esta hasta la curación o la muerte del paciente.

->cursómetro. (De curso, carrera, y metro). 1. m. Aparato usado para medir la velocidad de los trenes de ferrocarril.

->cursor. (Del lat. cursor, -oris, corredor). 1. m. Electr. Marca movable, por lo común luminosa, en forma de circulito, flecha o signo semejante, que sirve como indicador en la pantalla de diversos aparatos, p. ej., de un computador. 2. m. Mec. Pieza pequeña que se desliza a lo largo de otra mayor en algunos aparatos. 3. m. ant. Escribano de diligencias. 4. m. ant. correo (|| hombre que tiene por oficio llevar la correspondencia). ~ de procesiones. 1. m. Uno de los oficiales eclesiásticos destinado a cuidar del orden que ha de observarse en las procesiones.

->curtación. (Del lat. curtatum, supino de curtare, acortar). 1. f. Astr. acortamiento (|| diferencia de la distancia real al Sol o a la Tierra).

->curtido, da. (Del part. de curtir). 1. adj. coloq. experimentado. 2. adj. El Salv. y Ven. renegrado (|| por la suciedad). 3. adj. Ven. Dicho de una persona: cínica (|| que muestra cinismo). 4. m. Acción y efecto de curtir. 5. m. Cuero curtido. U. m. en pl. 6. m. casca (|| corteza de ciertos árboles). 7. m. Fruto encurtido.

->curtidor, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio curtir pieles.

->curtidura. 1. f. desus. curtimiento.

->curtiduría. (De curtidor). 1. f. Sitio o taller donde se curten y trabajan las pieles.

->curtiembre. 1. f. Am. curtiduría.

->curtiente. (Del ant. part. act. de curtir). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que sirve para curtir. U. t. c. s. m.

->curtimbre. 1. f. Acción y efecto de curtir.

->curtimiento. 1. m. Acción y efecto de curtir.

->curtir. (Del lat. conterere, machacar). 1. tr. Adobar, aderezar las pieles. 2. tr. Dicho del sol o del aire: Endurecer o tostar el cutis de la persona que anda a la intemperie. U. m. c. prnl. 3. tr. Acostumbrar a alguien a la vida dura y a sufrir adversidades que puedan sobrellevarse con el paso del tiempo. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. Arg. y Ur. Castigar con azotes. estar curtido en algo. 1. loc. verb. coloq. Estar acostumbrado a ello o diestro en hacerlo.

->curto, ta. (Del lat. curtus). 1. adj. rur. Ter. corto (|| que no tiene la extensión que le corresponde). 2. adj. rur. Ter. rabón.

->curuba. 1. f. Col. Fruto del curubo.

->curubo. 1. m. Col. Enredadera de la familia de las Pasifloráceas, de flores rosáceas, cuyo fruto, la curuba, es comestible.

->curuca. 1. f. curuja.

->curucú. 1. m. Am. Cen. Ave trepadora que se distingue por el hermoso color de su plumaje sedoso y por lo largo de su cola.

->curucusí. 1. m. Bol. Especie de cocuyo menos luminoso.

->curucutear. 1. tr. coloq. Ven. Hurgar en cosas propias o ajenas.

->curueña. (Del lat. columna). 1. f. desus. cureña.

->curuguá. (De or. guar.). 1. m. Am. Mer. Enredadera que da un fruto amarillo y negro semejante a la calabaza, de unos 30 cm de longitud, y aromática, que comunica su aroma a los objetos que en ella se ponen, pues su cáscara sirve de vasija.

->curuja. 1. f. lechuza (|| ave rapaz).

->curujey. 1. m. Cuba. Planta de la familia de las Bromeliáceas, epífita, que vive principalmente sobre las ceibas. Tiene hojas cortantes o punzantes, a manera de espada.

->curul. (Del lat. curulis). 1. f. Col., Ec., El Salv., Méx. y Perú. escaño (|| asiento de los parlamentarios). V. edil curulsilla curul

->curuma. 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una comida: Muy salada. 2. f. Hond. y Nic. Piedra de sal marina que hay en las haciendas para que la lama el ganado.

->curumba. 1. f. Pan. Parte más alta o cúspide de un cerro, un árbol o un tejado. El mango está en la curumba del árbol.

->curupay. (Voz guar.). 1. m. NE Arg. y Ur. Árbol de la familia de las Leguminosas, de unos 25 m de altura y madera dura y roja. Por su corteza rica en tanino es empleado en curtiembre.

->cururo. 1. m. Chile. Especie de rata campestre, de color negro y muy dañina.

->cururú. 1. m. Batracio del orden de los Anuros, propio de América tropical, que tiene los dedos libres en las extremidades torácicas y palmeadas las abdominales. La hembra de este animal lleva los huevos sobre el dorso, donde permanecen, en alvéolos formados por hipertrofia de la piel, hasta alcanzar su completo desarrollo.

->curuvica. (Del guar. curuví, fragmento, trozo, y el suf. dim. esp. -ica). 1. f. NE Arg. y Par. Fragmento diminuto que resulta de la trituración de una piedra, y, por ext., de cualquier otro material sólido.

->curva. 1. f. V. curvo.curvo, va. (Del lat. curvus). 1. adj. Que constantemente se va apartando de la dirección recta sin formar ángulos. 2. f. Línea, dirección curva. La curva de la playa, de la nariz 3. f. Línea que representa gráficamente la magnitud de un fenómeno según los valores que va tomando una de sus variables. Curva de temperatura, de mortalidad 4. f. Tramo curvo de una carretera, de un camino, de una línea férrea, etc. 5. f. Geom. línea curva. 6. f. Mar. Pieza fuerte de madera, que se aparta de la figura recta y sirve para asegurar dos maderos ligados en ángulo. 7. f. pl. coloq. Formas acentuadas de la silueta femenina. ~ abierta. 1. f. En las carreteras, caminos, etc., la que, por tener escasa curvatura, pueden tomar los vehículos sin moderar considerablemente su marcha. ~ cerrada. 1. f. La que vuelve al punto de partida. 2. f. En las carreteras, caminos, etc., la que, por tener gran curvatura, deben tomar muy lentamente los vehículos. curva coral. 1. f. Mar. La que se emperna interiormente a la quilla y al codaste para consolidar su unión. curva de nivel. 1. f. Topogr. Línea formada por los puntos del terreno que se encuentran a la misma altura. coger, o tomar, una ~ un vehículo o su conductor. 1. locs. verbs. Pasar de un tramo recto de camino o carretera a un tramo curvo. V. compás curvogrado de una curvasuperficie curva

->curvado, da. (Del part. de curvar). 1. adj. Que tiene forma curva.

->curvar. (Del lat. curvare). 1. tr. encorvar (|| doblar y torcer algo poniéndolo corvo). U. t. c. prnl.

->curvatón. 1. m. Mar. Curva pequeña.

->curvatura. (Del lat. curvatura). 1. f. Cualidad de curvo; desviación continua respecto de la dirección recta. En una circunferencia es la inversa del radio; en otra curva cualquiera es la inversa del radio de la circunferencia osculatriz. V. línea de doble curvatura

->curvería. 1. f. Mar. Conjunto de curvas (|| piezas fuertes de madera).

->curvidad. (Del lat. curvitas, -atis). 1. f. curvatura.

->curvilíneo, a. (Del lat. curvilineus). 1. adj. Geom. Que se compone de líneas curvas. V. ángulo curvilíneo

->curvímetro. (Del lat. curvus, corvo, y metro). 1. m. Instrumento para medir con facilidad las líneas de un plano.

->curvo, va. (Del lat. curvus). 1. adj. Que constantemente se va apartando de la dirección recta sin formar ángulos. 2. f. Línea, dirección curva. La curva de la playa, de la nariz 3. f. Línea que representa gráficamente la magnitud de un fenómeno según los valores que va tomando una de sus variables. Curva de temperatura, de mortalidad 4. f. Tramo curvo de una carretera, de un camino, de una línea férrea, etc. 5. f. Geom. línea curva. 6. f. Mar. Pieza fuerte de madera, que se aparta de la figura recta y sirve para asegurar dos maderos ligados en ángulo. 7. f. pl. coloq. Formas acentuadas de la silueta femenina. ~ abierta. 1. f. En las carreteras, caminos, etc., la que, por tener escasa curvatura, pueden tomar los vehículos sin moderar considerablemente su marcha. ~ cerrada. 1. f. La que vuelve al punto de partida. 2. f. En las carreteras, caminos, etc., la que, por tener gran curvatura, deben tomar muy lentamente los vehículos. curva coral. 1. f. Mar. La que se emperna interiormente a la quilla y al codaste para consolidar su unión. curva de nivel. 1. f. Topogr. Línea formada por los puntos del terreno que se encuentran a la misma altura. coger, o tomar, una ~ un vehículo o su conductor. 1. locs. verbs. Pasar de un tramo recto de camino o carretera a un tramo curvo. V. compás curvogrado de una curvasuperficie curva

->cusca. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. hacer la cusqui.

->cuscatleco, ca. 1. adj. cuzcatleco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->cusco. (De la voz cuz, con seseo y repetida, con que se llama al perro). 1. m. Arg., Bol. y Ur. cuzco.

->cuscú. 1. adj. coloq. Pan. Dicho del pelo: De rizo muy apretado.

->cuscungo. (Del quichua cuscungu). 1. m. Ec. Especie de búho.

->cuscurro. (De corrusco). 1. m. Parte del pan más tostada que corresponde a los extremos o al borde.

->cuscús. (Del fr. couscous, y este del ár. kuskús). 1. m. Comida típica magrebí, hecha con sémola en grano y salsa, servida con carne o verduras.

->cuscuta. (Del b. lat. cuscuta, este del ár. clás. kušut[a], y este del arameo kašut[a]). 1. f. Planta parásita de la familia de las Convolvuláceas, de tallos filiformes, rojizos o amarillentos, sin hojas, con flores sonrosadas y simiente redonda. Vive con preferencia sobre el cáñamo, la alfalfa y otras plantas que necesitan mucha agua, y se usó en medicina contra la hidropesía.

->cusinga. 1. f. C. Rica. Variedad de tucán.

->cusir. (Del lat. consuere). 1. tr. coloq. corcusir.

->cusita. 1. adj. Descendiente de Cus, hijo de Cam y nieto de Noé. 2. adj. Se dice de las naciones que, procedentes de la Bactriana, ocuparon varias regiones de Asia y África y dominaron en Susiana y Caldea. 3. m. Grupo de lenguas camíticas habladas en África oriental.

->cusma. (Del quechua kusma). 1. m. Ec. y Perú. Saya de algodón usada por los indígenas que viven en las selvas.

->cusnaca. 1. f. Nic. Dulce hecho con jocotes cocidos, leche y agua.

->cuspa. 1. f. Ven. Arbusto semejante a la palmera y cuya corteza se emplea como la quina.

->cúspide. (Del lat. cuspis, -idis, punta, extremo). 1. f. Cumbre puntiaguda de los montes. 2. f. Remate superior de algo, que tiende a formar punta. 3. f. cumbre (|| mayor elevación de algo). 4. f. Geom. Punto donde concurren los vértices de todos los triángulos que forman las caras de la pirámide, o las generatrices del cono.

->cusqui. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Molestar, fastidiar, perjudicar.

->custodia. (Del lat. custodia). 1. f. Acción y efecto de custodiar. 2. f. Persona o escolta encargada de custodiar a un preso. 3. f. En la Orden de San Francisco, agregado de algunos conventos que no bastan para formar provincia. 4. f. Rel. En el culto católico, pieza de oro, plata u otro metal, donde se expone la hostia consagrada a la adoración de los fieles. 5. f. Rel. En el culto católico, templete o trono, generalmente de plata y de grandes dimensiones, donde se coloca la custodia para trasladarla en las procesiones. 6. f. Chile. consigna (|| de una estación o aeropuerto).

->custodiar. (De custodia). 1. tr. Guardar con cuidado y vigilancia. MORF. conjug. c. anunciar.

->custodio. (Del lat. custos, -odis). 1. m. Encargado de custodiar. 2. m. En la Orden de San Francisco, superior de una custodia. V. ángel custodio

->custrirse. (De costra). 1. prnl. And. y Mur. Cubrirse de costra, endurecerse.

->cusubé. (De or. taíno). 1. m. Cuba. Dulce seco, hecho de almidón de yuca, con agua, azúcar y a veces huevos, con los que se forman bollitos.

->cusuco. (De or. nahua). 1. m. Am. Cen. armadillo. 2. m. El Salv. Compromiso grave, lío, dificultad.

->cusul. 1. m. Hond. Habitación muy estrecha, con poca luz y ventilación. 2. m. rur. Hond. Casa pequeña y rústica hecha de palos o bajareque y con techo de zacate o capuca.

->cusumbe. 1. m. Col. coatí.

->cusumbo. 1. m. Col. coatí.

->cususa. 1. f. Am. Cen. Aguardiente de caña. 2. f. Hond. Aguardiente de fabricación clandestina.

->cutacha. 1. f. Hond. y Nic. Machete largo y recto.

->cutáneo, a. 1. adj. Pertenece o relativo al cutis. Erupción cutánea.

->cutarra. 1. f. Hond. Zapato alto hasta la caña de la pierna y con orejuelas.

->cute. (Del lenca tincute). 1. m. El Salv. y Hond. zopilote. 2. m. rur. El Salv. y Hond. Billeto de un lempira.

->cúter. (Del ingl. cutter, der. de to cut, cortar). 1. m. Cuchilla recambiable que se guarda dentro de su propio mango y sirve para cortar papel, cartón u otro material parecido. 2. m. Embarcación con velas al tercio, una cangreja o mesana en un palo chico colocado hacia popa, y varios foques.

->cutete. 1. m. Guat. Nombre común a cierto género de reptiles iguánidos.

->cutí. (Del fr. coutil). 1. m. Tela de lienzo rayado o con otros dibujos que se usa comúnmente para cubiertas de colchones.

->cutiano, na. (Del lat. quottidianus). 1. adj. ant. Diario, continuo. 2. adv. t. ant. Diariamente, continuamente. de, o en cutiano. 1. locs. advs. ants. De diario, de continuo.

->cutícula. (Del lat. cuticula). 1. f. película (|| piel delgada y delicada). 2. f. Anat. epidermis. 3. f. Zool. Membrana formada por ciertas sustancias que segrega el citoplasma, las cuales, acumulándose en la periferia de la célula, constituyen una cubierta protectora de esta; p. ej., la de muchos protozoos. 4. f. Zool. Capa segregada por la epidermis, más o menos dura e impermeable, que cubre la superficie del cuerpo de ciertos animales; p. ej., la de los anélidos y los artrópodos.

->cuticular. (Del lat. cuticularis). 1. adj. Pertenece o relativo a la cutícula.

->cutidero. (De cutir). 1. m. batidero (|| continuo golpear de una cosa con otra). 2. m. ant. Choque o golpe.

->cutio. (De cutiano). 1. adv. t. desus. Continuamente, seguidamente. U. c. dialect. de ~. 1. loc. adv. desus. De continuo, de asiento. U. c. dialect. V. día de cutio

->cutir. (Del lat. *cuttere). 1. tr. desus. Golpear algo con otra cosa. 2. tr. ant. Poner en competencia. 3. intr. ant. Combatir, competir.

->cutis. (Del lat. cutis). 1. m. Piel que cubre el cuerpo humano, principalmente la del rostro. U. menos c. f. 2. m. Anat. dermis.

->cuto, ta. (Del nahua cutuche, cortado). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de un animal: rabón. 2. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Privada de un brazo. U. t. c. s. 3. adj. El Salv. Dicho de un vestido: Muy corto. Una falda cuta. 4. m. Guat. Frasco pequeño de aguardiente.

->cutra. 1. f. coloq. Perú. Provecho o dinero obtenido de un particular por un funcionario o empleado, con abuso de las atribuciones de su cargo.

->cutral. (Del lat. culter, -tri, cuchillo). 1. adj. Dicho de una res bovina: Vieja y que se destina ordinariamente a la carnicería. U. t. c. s.

->cutre. 1. adj. Tacaño, miserable. U. t. c. s. 2. adj. Pobre, descuidado, sucio o de mala calidad. Un bar, una calle, una ropa cutre.

->cutredad. 1. f. cutrez.

->cutrería. 1. f. cutrez.

->cutrerío. 1. m. cutrez. 2. m. Conjunto de personas o cosas sórdidas y descuidadas.

->cutrez. 1. f. Cualidad de cutre.

->cutusa. 1. f. Col. Especie de tórtola.

->cututear. 1. intr. coloq. Hond. hablar (|| comunicarse las personas).

->cuy. (De or. quechua). 1. m. Am. Mer. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuya. 1. f. El Salv. y Méx. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).cuyo1, ya. (Del lat. cuius, -a, -um). 1. pron. relat. U. con valor posesivo, concierta no con su antecedente, que es el nombre del poseedor, sino con el nombre de la persona o cosa poseída. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme. Una obra cuyas fuentes son harto conocidas. 2. pron. interrog. desus. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cúyo es este libro? 3. m. coloq. desus. Galán o amante de una mujer.

->cuyá. (De or. cubano). 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Sapotáceas, de unos nueve metros de altura, de madera dura, elástica y casi incorruptible. Produce unas flores menudas y olorosas que chupan las abejas y elaboran con ellas miel.

->cuyada. 1. f. Ec. y Perú. Comilona de cuy asado.

->cuyamel. 1. m. Hond. Pez comestible de río de hasta 70 cm de longitud, con dos aletas dorsales, dorso de color gris oscuro, costados plateados y abdomen blanco amarillento, y boca en posición inferior debajo de un hocico carnoso y protuberante.

->cuyano, na. 1. adj. Natural de Cuyo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de la Argentina, que comprende las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. 3. adj. coloq. Chile. argentino (|| natural de la Argentina). U. t. c. s.

->cuye. 1. m. Chile. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuyeo. 1. m. C. Rica. Pájaro de canto estridente.

->cuyero. 1. m. Ec. Lugar cerrado en que se crían cuyes.

->cuyo1, ya. (Del lat. cuius, -a, -um). 1. pron. relat. U. con valor posesivo, concierta no con su antecedente, que es el nombre del poseedor, sino con el nombre de la persona o cosa poseída. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme. Una obra cuyas fuentes son harto conocidas. 2. pron. interrog. desus. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Cúyo es este libro? 3. m. coloq. desus. Galán o amante de una mujer.cuyo2. 1. m. El Salv. y Méx. conejillo de Indias (|| mamífero roedor).

->cuyují. 1. m. Cuba. Especie de pedernal.

->cuz. 1. interj. U. para llamar a los perros. U. m. repetida.

->cuzcatleco, ca. (De Cuzcatlán, nombre indígena de lo que es actualmente El Salvador).
1. adj. salvadoreño. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Habitante del antiguo señorío de Cuzcatlán o Cuzcatán. U. t. c. s.

->cuzco. (De cuz). 1. m. Perro pequeño.

->cuzcuz. (Cf. alcuzcuz). 1. m. p. us. cuscús.

->cuzma. (De or. quechua). 1. f. Sayo de lana, sin cuello ni mangas, que cubre hasta los muslos, usado en algunas partes de América por los indios de las serranías.

->cuzo, za. (De cuz). 1. adj. Ast., Gal. y León. Dicho de una persona: Indiscreta y fisgona.

->cuzqueño, ña. 1. adj. Natural del Cuzco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->cuzul. 1. m. Hond. cusul.

->czarda. (Voz húngara). 1. f. Danza húngara de movimiento muy vivo, generalmente de compás binario, a la que suele anteceder una introducción lenta y patética.

Desconocido

D

->d. 1. f. Quinta letra del abecedario español, y cuarta del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico dental y sonoro. Su nombre es de. 2. f. Letra numeral romana, que, generalmente mayúscula, tiene el valor de 500.

->da capo. (Del it. daccapo, desde la cabeza, desde el principio). 1. loc. adv. Mús. U. para indicar que debe volverse al principio cuando se llega a cierta parte del trozo que se ejecuta.

->dable. (De dar). 1. adj. Hacedero, posible.

->daca. (Contracc. de da, imper. de dar, y el adv. acá). 1. interj. Da, o dame, acá. andar al ~ y toma. 1. loc. verb. Andar en dares y tomares.

->dacá. (Contracc. de de acá). 1. adv. l. desus. De acá, o del lado de acá.

->dacha. (Del ruso dacha, donación). 1. f. Casa de campo rusa.

->dacio (1). (Del lat. datio, acto de dar). 1. m. desus. Tributo o imposición sobre algo. dacio2, cia. (Del lat. Dacius). 1. adj. Natural de Dacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de la Europa antigua.

->dación. (Del lat. datio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de dar. ~ en pago. 1. f. Der. Transmisión, al acreedor o a los acreedores, del dominio de una cosa en compensación de una deuda.

->dacriocistitis. (Del gr. a, lágrima, u, vejiga, saco, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del saco lagrimal, que puede dar lugar a la rija.

->dacriorrea. (Del gr. a, lágrima, y -rrea). 1. f. Med. Exceso de flujo lagrimal.

->dactilado, da. (Del lat. dactylus). 1. adj. Que tiene forma semejante a la de un dedo.

->dactilar. 1. adj. digital (|| perteneciente a los dedos). V. huella dactilarimpresión dactilar

->dactílico, ca. (De lat. dactylicus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de una composición: Escrita en versos dactílicos. V. endecasílabo dactílicoverso dactílico

->dactiliforme. 1. adj. Que tiene forma de palmera, como ciertos capiteles en la arquitectura egipcia.

->dactilología. (Del gr. u, anillo, y -logía). 1. f. Parte de la arqueología que estudia los anillos y piedras preciosas grabados.

->dactilión. (Del lat. dactylus, dedo). 1. m. Mús. Aparato que se colocaba en el teclado de los pianos para dar agilidad y seguridad a los dedos del principiante.

->dactilo- o -dáctilo. (Del gr. a). 1. elem. compos. Significa 'dedo'. Dactilografía. Pterodáctilo.

->dáctilo. (Del lat. dactylus, y este del gr. a, dedo). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas, la primera, larga, y las otras dos, breves. 2. m. En la métrica española, pie formado por una sílaba tónica y dos átonas. U. t. c. adj.dactilo- o -dáctilo. (Del gr. a). 1. elem. compos. Significa 'dedo'. Dactilografía. Pterodáctilo.

->dactilografía. (De dactilo- y -grafía). 1. f. mecanografía.

->dactilografar. 1. tr. mecanografiar. MORF. conjug. c. enviar.

->dactilográfico, ca. 1. adj. mecanográfico.

->dactilógrafo, fa. 1. m. y f. mecanógrafo.

->dactilograma. 1. m. Huella digital impresa en una superficie con fines legales de identificación.

->dactilología. (De dactilo- y -logía). 1. f. Arte de hablar con los dedos o con el abecedario manual.

->dactilológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dactilología.

->dactiloscopia. (De dactilo- y -scopia). 1. f. Estudio de las impresiones digitales, utilizadas para la identificación de las personas.

->dactiloscópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dactiloscopia.

->dactiloscopista. 1. com. Persona especializada en el estudio, reconocimiento y clasificación de huellas e impresiones dactilares.

->-dad. (Del lat. -tas, -atis). 1. suf. Significa 'cualidad' en sustantivos abstractos derivados de adjetivos. Si el adjetivo base es bisílabo, suele tomar la forma -edad. Mocedad, cortedad, terquedad. También la toman los adjetivos terminados en -io. Suciedad, obligatoriedad, precariedad. Si el adjetivo es de más de dos sílabas, toma, en general, la forma -idad. Barbaridad, afectuosidad, efectividad. La forma -dad aparece solo detrás de l o n. Liviandad, maldad,

ruindad. Cuando -dad se aplica a adjetivos verbales en -ble, se forman derivados terminados en -bilidad. Culpabilidad.

->dadá. 1. adj. dadaísta. 2. m. dadaísmo.

->dadaísmo. (Del fr. dadaïsme). 1. m. Movimiento vanguardista literario y artístico surgido durante la Primera Guerra Mundial, caracterizado por su negación de los cánones estéticos establecidos, y que abrió camino a formas de expresión de la irracionalidad.

->dadaísta. 1. adj. Perteneiente o relativo al dadaísmo. 2. adj. Dicho de un artista o de un escritor: Adepto al dadaísmo. U. t. c. s.

->dadero, ra. (Del lat. datarius). 1. adj. ant. Que es de dar, o se ha de dar. 2. adj. ant. dadivoso.

->dádiva. (Del lat. dativa, pl. n. de dativum, con infl. de debita). 1. f. Cosa que se da gratuitamente. acometer con ~. 1. loc. verb. Intentar o pretender cohecho o soborno.

->dadivado, da. (De dadivar). 1. adj. desus. Sobornado, cohechado.

->dadivar. 1. tr. desus. Regalar, hacer dádivas.

->dadivosidad. 1. f. Cualidad de dadivoso.

->dadivoso, sa. 1. adj. Liberal, generoso, propenso a hacer dádivas. U. t. c. s.

->dato (1). (Quizá del ár. clás. a'dad, números). 1. m. Pieza cúbica de hueso, marfil u otra materia, en cuyas caras hay señalados puntos desde uno hasta seis, y que sirve para varios juegos de fortuna o de azar. 2. m. Pieza cúbica de metal u otra materia dura, que se usa en las máquinas para servir de apoyo a los tornillos, ejes, etc., y mantenerlos en equilibrio. 3. m. En las banderas, paralelogramo de distinto color que su fondo. 4. m. Arq. neto (|| pedestal). 5. m. Mar. Travesaño de hierro que refuerza cada uno de los eslabones de las cadenas. 6. m. Mil. Pedacito prismático de hierro que se introducía en la antigua carga de metralla. ~ falso. 1. m. El que está dispuesto con tal arte que queda con más peso por un lado que por el otro, y así cae repetidas veces del mismo modo. conforme diere el ~. 1. expr. coloq. U. para explicar que en algunas cosas deben esperarse los sucesos para arreglar por ellos nuestra conducta. correr el ~. 1. loc. verb. coloq. Tener suerte favorable. dar, o echar, ~ falso. 1. locs. verbs. coloqs. engañar. estar algo como un ~. 1. loc. verb. Estar bien ajustado y arreglado. V. muela de dadostumbo de dadodado2, da. (Del part. de dar; lat. datus). 1. adj. Inclinado, que tiene tendencia a algo. Es muy dada a llevar la contraria. 2. adj. Concreto, determinado, establecido. Acudir a una hora dada. 3. m. ant. donación. dado que. 1. loc. conjunt. Siempre que, en la inteligencia de que. Dado que sea verdad lo que dices, cuenta con mi aprobación y mi ayuda. 2. loc. conjunt. pues (|| denotando causa, motivo o razón). Dado que no viene nadie, se suspende la sesión. dado y no concedido. 1. expr. U. para denotar que se permite o deja pasar una proposición, sea verdadera o falsa, porque no obsta a la cuestión de que se trata.

->dador, ra. (Del lat. dator, -oris). 1. adj. Que da. U. t. c. s. 2. m. Portador de una carta de una persona a otra. 3. m. Com. Librador de una letra de cambio.

->daga (1). (Etim. disc.; cf. prov. daga, ingl. dagger, it. daga). 1. f. Arma blanca, de hoja corta y con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites, que solía tener dos cortes y a veces uno, tres o cuatro filos. Llegar un negocio a las ~s. 1. loc. verb. coloq. Llegar al lance de mayor aprieto. daga (2). (Del ár. hisp. táqa, este del ár. clás. taqah, y este del persa taq[e]). 1. f. Cada una de las tongas o hileras horizontales de ladrillos que se forman en el horno para cocerlos.

->dagame. 1. m. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Rubiáceas, con tronco elevado y liso, copa pequeña de hojas menudas y flores blancas y de madera dura y elástica.

->daguerreotipo. 1. m. Méx. daguerrotipo (|| retrato).

->daguerrotipar. 1. tr. Fijar las imágenes por medio del daguerrotipo.

->daguerrotipia. 1. f. Arte de fijar en chapas metálicas, convenientemente preparadas, las imágenes recogidas con la cámara oscura.

->daguerrotipo. (De L. Daguerre, 1789-1851, pintor y físico francés, su inventor, y de tipo). 1. m. daguerrotipia. 2. m. Aparato que se empleaba en este arte. 3. m. Retrato o vista que se obtenía por los procedimientos de dicho arte.

->daguestano, na. 1. adj. Natural de Daguestán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta república de Rusia.

->daguilla (1). (Del dim. de daga1). 1. f. And. palillo (|| varilla hueca donde se encaja la aguja de hacer media). daguilla (2). 1. f. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Timeleáceas, de unos nueve metros de altura, que crece entre peñascos.

->dahír. (Del ár. marroquí [a]hir, decreto, y este del ár. clás. ahir). 1. m. En Marruecos, carta abierta con órdenes del sultán. 2. m. En la zona que fue de protectorado español, durante este, decreto del jalifa promulgado por el alto comisario.

->daifa. (Del ár. hisp. áyfa, señora, y este del ár. clás. ayfah, huésped). 1. f. concubina. 2. f. ant. Huésped a quien se trata con regalo y cariño.

->Daimiel. V. panizo de Daimiel

->daimio. (De or. japonés). 1. m. En el antiguo régimen japonés, señor feudal.

->daiquiri. (De Daiquiri, barrio del municipio cubano de El Caney). 1. m. Cóctel preparado con zumo de limón, ron y azúcar.

->dajabonero, ra. 1. adj. Natural de Dajabón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->dajao. (Del taíno dahao). 1. m. Ant. Pez de río, muy común y comestible, de unos 30 cm de longitud, que tiene el lomo oscuro, el vientre plateado y la cola ahorquillada.

->dala. (Del fr. dalle, y este del neerl. daal, tubo). 1. f. Mar. Canal de tablas por donde salía a la mar el agua que achicaba la bomba.

->dalaga. 1. f. Filip. Mujer soltera, doncella y joven.

->dalái-lama. (Del mongol dalai, océano). 1. m. Supremo dirigente espiritual y político del Tíbet.

->dalgo. (Contracc. de de algo). hacer mucho ~. 1. loc. verb. ant. Hacer bien, tratar con agasajo y regalo.

->dalia. (De A. Dahl, 1751-1787, botánico sueco que la introdujo en Europa). 1. f. Planta anual de la familia de las Compuestas, con tallo herbáceo, ramoso, de doce a quince decímetros de altura, hojas opuestas divididas en cinco o siete hojuelas ovaladas y con dientes en el margen, flores terminales o axilares de botón central amarillo y corola grande, circular, de muchos pétalos, dispuestos con suma regularidad y muy variada coloración; semillas cuadrangulares negras y raíz tuberculosa. 2. f. Flor de esta planta.

->dalind. (Del lat. de ad ille inde). 1. adv. l. ant. De allá.

->daliniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al pintor español Salvador Dalí o a su obra.

->dalla. 1. f. Ar. y Nav. guadaña.

->dallá. (Contracc. de de allá). 1. adv. l. desus. De allá, o del otro lado de allá, o al otro lado.

->dallador, ra. 1. m. y f. Persona que dalla.

->dallar. 1. tr. Segar la hierba con el dalle.

->dalle. (Del prov. dalh o del cat. dall, y estos del lat. daculum). 1. m. guadaña.

->dálmata. (Del lat. Dalmata). 1. adj. Natural de Dalmacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Croacia. 3. adj. Se dice de los perros de cierta raza, caracterizados por un pelaje corto, de color blanco con pequeñas manchas oscuras. U. t. c. s. 4. m. dalmático (|| lengua románica).

->dalmática. (Del lat. tardío dalmatica). 1. f. Túnica blanca con mangas anchas y cortas y adornada de púrpura, que tomaron de los dálmatas los antiguos romanos. 2. f. Vestidura sagrada que se pone encima del alba, cubre el cuerpo por delante y detrás, y lleva para tapar los brazos una especie de mangas anchas y abiertas. 3. f. Túnica abierta por los lados, usada antiguamente por la gente de guerra, por los reyes de armas y ahora por los maceros. dalmático, ca. (Del lat. Dalmaticus). 1. adj. dálmata (|| perteneiente a Dalmacia). 2. m. Lengua románica que se habló en las costas de Dalmacia.

->dalmático, ca. (Del lat. Dalmaticus). 1. adj. dálmata (|| perteneiente a Dalmacia). 2. m. Lengua románica que se habló en las costas de Dalmacia.

->daltoniano, na. 1. adj. Que padece de daltonismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta enfermedad.

->daltónico, ca. 1. adj. daltoniano.

->daltonismo. (De J. Dalton, 1776-1844, físico y químico inglés que padecía esta enfermedad). 1. m. Defecto de la vista, que consiste en no percibir determinados colores o en confundir algunos de los que se perciben.

->dama (1). (Del fr. dame, y este del lat. domina). 1. f. Mujer noble o distinguida. 2. f. En el ajedrez, reina. 3. f. En palacio y en las casas grandes, acompañante o servidora de la señora principal o de sus allegadas. 4. f. Actriz que desempeña el papel principal de una comedia o cualquier otra de las actrices jerarquizadas según la importancia relativa de su interpretación. Primera, segunda dama. 5. f. En el juego de damas, pieza que, por haber llegado a la primera línea del contrario, se corona con otra pieza y puede correr toda la línea. 6. f. testigo (|| hito de tierra). 7. f. irón. concubina. 8. f. poét. mujer. 9. f. pl. Juego que se ejecuta en un tablero de 64 escaques, con dos conjuntos de fichas distinguidos por el color. ~ cortesana. 1. f. Ramera de calidad. ~ de carácter. 1. f. Teatro. actriz de carácter. ~ de honor. 1. f. señora de honor. 2. f. En algunas ceremonias y actos, muchacha que forma parte del cortejo de la agasajada. Las damas de honor de la novia. ~ de noche. 1. f. Planta de la familia de las Solanáceas, de flores blancas, muy olorosas durante la noche. ~ joven. 1. f. Actriz que desempeña los papeles de mujer muy joven. ~ secreta. 1. f. p. us. En el juego de damas, autorización que se concede al otro jugador para que convierta en dama uno de sus peones cuando lo crea conveniente. primera ~. 1. f. En algunos países, esposa del presidente. echar ~s y galanes. 1. loc. verb. desus. En determinadas fiestas familiares, jugar a formar parejas mediante sorteo. V. ciruela de damajuego de damasmanzanita de damaportería de damasportero de damasdama (2). (Del fr. dame, y este del al. Damm, dique). 1. f. Ingen. Losa o murete que cierra el crisol de un horno por la parte delantera.dama (3). (Del lat. dama). 1. f. gamo.

->damaceno, na. 1. adj. damasceno.

->damajuana. (Del fr. dame-jeanne). 1. f. Recipiente de vidrio o barro cocido, de cuello corto, a veces protegido por un revestimiento, que sirve para contener líquidos.

->damajuao. 1. m. Hond. Árbol de las Tiliáceas de la América tropical, de corteza suave y grisácea y fruto rodeado de pelos hirsutos. La corteza de este árbol se utiliza en muchas partes del país como cuerda o mecate.

->damasana. 1. f. Am. damajuana.

->damascado, da. (De damasco, tela). 1. adj. adamascado.

->damasceno, na. (Del lat. Damascenus). 1. adj. Natural de Damasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Siria. 3. f. ciruela damascena.

->damasco. 1. m. Tela fuerte de seda o lana y con dibujos formados con el tejido. 2. m. Árbol, variedad del albaricoquero. 3. m. Fruto de este árbol.

->damasina. (Del fr. damassin, de Damas, Damasco). 1. f. damasquillo (|| tela parecida al damasco).

->damasonio. (Del lat. damasonium, y este del gr.). 1. m. azúmbar (|| planta alismatácea).

->damasquillo. (Del dim. de damasco). 1. m. Tejido de lana o seda parecido al damasco en la labor, pero no tan doble. 2. m. Mál. albaricoque (|| fruto del albaricoquero).

->damasquina. 1. f. V. damasquino.damasquino, na. (De Damasco, capital de Siria). 1. adj. damasceno (|| perteneciente a Damasco). 2. adj. Dicho comúnmente de un arma blanca: De muy fino temple y hermosas aguas. 3. adj. Dicho de la ropa u otro objeto: Hecho con damasco (|| tela fuerte). Un palio damasquino 4. f. Planta anual, originaria de México, de la familia de las Compuestas, con tallos ramosos de seis a siete decímetros de altura, hojas divididas en hojuelas lanceoladas y dentadas, flores solitarias, axilares o terminales, de mal olor, con pétalos de color purpúreo mezclado de amarillo y semillas largas, angulosas y con vilano pajizo. a la ~. 1. loc. adv. A estilo o moda de Damasco.

->damasquinado. (De damasquino). 1. m. ataujía (|| obra con filamentos de oro o plata).

->damasquinador, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio ejecuta el damasquinado.

->damasquinar. 1. tr. Hacer labores de ataujía en armas y otros objetos de hierro y acero.

->damasquino, na. (De Damasco, capital de Siria). 1. adj. damasceno (|| perteneciente a Damasco). 2. adj. Dicho comúnmente de un arma blanca: De muy fino temple y hermosas aguas. 3. adj. Dicho de la ropa u otro objeto: Hecho con damasco (|| tela fuerte). Un palio damasquino 4. f. Planta anual, originaria de México, de la familia de las Compuestas, con tallos ramosos de seis a siete decímetros de altura, hojas divididas en hojuelas lanceoladas y dentadas, flores solitarias, axilares o terminales, de mal olor, con pétalos de color purpúreo mezclado de amarillo y semillas largas, angulosas y con vilano pajizo. a la ~. 1. loc. adv. A estilo o moda de Damasco.

->damería. (De dama). 1. f. p. us. Melindre, delicadeza, aire desdeñoso. 2. f. p. us. Reparo, escrupulosidad.

->damero. 1. m. Tablero del juego de damas. 2. m. Planta de una zona urbanizada constituida por cuadros o rectángulos. 3. m. Cuadrícula cuyas casillas, por pasatiempo, se llenan con letras que componen un texto.

->damerograma. (De damero y -grama). 1. m. damero (|| pasatiempo).

->damiana. 1. f. Méx. Planta cuyas hojas se usaban como tónico y afrodisíaco.

->damil. 1. adj. ant. Perteneciente o relativo a las damas. 2. adj. ant. Propio de ellas.

- >damisela. (Del fr. ant. dameisele, señorita). 1. f. Moza bonita, alegre y que presume de dama. 2. f. p. us. dama cortesana. V. grulla damisela
- >damnable. (Del lat. damnabilis). 1. adj. p. us. Digno de condenarse.
- >damnación. (Del lat. damnatio, -onis). 1. f. desus. condenación.
- >damnado, da. (Del lat. damnatus). 1. adj. desus. réprobo. Era u. t. c. s.
- >damnificado, da. (Del part. de damnificar). 1. adj. Que ha sufrido grave daño de carácter colectivo.
- >damnificador, ra. 1. adj. Que damnifica. U. t. c. s.
- >damnificar. (Del lat. damnificare). 1. tr. Causar daño.
- >Damocles. V. espada de Damocles
- >dan. (Del jap. dan). 1. m. En las artes marciales tradicionales, cada uno de los diez grados superiores concedidos a partir del cinturón negro.
- >danaide. (Del lat. Danaides, y este del gr.). 1. f. Mit. Cada una de las 50 hijas de Danao, de las que 49 mataron a sus maridos la noche de bodas y fueron condenadas en el Hades a llenar de agua un tonel agujereado.
- >dance. (De danzar). 1. m. Ar. danza de espadas. 2. m. Ar. Composición poética que se recita en este baile.
- >danchado, da. (Del fr. denché, danché). 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: dentado (|| con las particiones guarnecidas de puntas).
- >dancing. (Voz ingl.). 1. m. Sala pública de baile. U. m. en América.
- >dandi. (Del ingl. dandy). 1. m. Hombre que se distingue por su extremada elegancia y buen tono.
- >dandismo. 1. m. Cualidad de dandi.
- >danés, sa. (Del lat. Dania, Dinamarca). 1. adj. Natural de Dinamarca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua que se habla en Dinamarca. V. perro danés
- >dango. 1. m. planga.
- >dánico, ca. 1. adj. danés (|| perteneiente a Dinamarca).
- >danlideño, ña. 1. adj. Natural de Danlí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del departamento de El Paraíso, en Honduras.
- >danta. 1. f. anta (1). 2. f. Col., Ec. y Ven. tapir. V. caña danta
- >dante. (Del ár. hisp. lámnt, quizá de or. berb.). 1. m. alce1. 2. m. búballo.
- >dantellado, da. (Del fr. dentelé, de dentelle). 1. adj. Heráld. dentellado (|| que tiene dientes menudos).
- >dantesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Dante o a su obra. La poesía dantesca 2. adj. Característico de este poeta toscano o de su obra. Un estilo muy dantesco 3. adj. Di-

cho de una escena, de una situación, etc.: Que causan espanto.

->dantismo. 1. m. Admiración o preferencia por Dante y sus obras. 2. m. Influjo que este autor toscano ejerce sobre otro.

->dantista. 1. adj. Que con especialidad se dedica al estudio del poeta toscano Dante y de sus obras. U. t. c. s.

->danto. (De danta, tapir). 1. m. Am. Cen. Pájaro de unos tres decímetros de longitud, de plumaje negro azulado y pecho rojizo y sin plumas, pero con un cordoncillo carnoso. Tiene un copete o penacho que se prolonga hasta la extremidad del pico. Vive en las selvas oscuras y su voz parece un mugido débil. 2. m. Hond. y Nic. tapir.

->danubiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al Danubio, río de la Europa central, o a los territorios que baña.

->danza. (De danzar). 1. f. baile (|| acción de bailar). 2. f. baile (|| manera de bailar). 3. f. Conjunto de danzantes. 4. f. habanera (|| baile de origen cubano). 5. f. habanera (|| música y canto de este baile). 6. f. coloq. Movimiento o trajín de quien va continuamente de un lado a otro. 7. f. coloq. Negocio o manejo desacertado o de mala ley. Andar, o estar, en la danza. Guiar la danza. Meter a alguien en la danza. ¿Por dónde va la danza? ¡Siga la danza! baja ~. 1. f. alemanda. ~ de arcos. 1. f. arcada (|| conjunto de arcos). ~ de cintas. 1. f. Aquella en que los danzantes hacen diversas figuras, cruzando y descruzando las cintas que penden de un palo. ~ de espadas. 1. f. La que se hace con espadas en la mano, golpeando con ellas a compás de la música. También se hace con palos y llevando escudos. 2. f. coloq. Pendencia o riña. ~ de la muerte. 1. f. Representación originalmente medieval, gráfica o literaria, de un cortejo o baile presidido por la figura de la muerte como poder igualador de todos los estamentos. ~ hablada. 1. f. danza con palabras. ~ prima. 1. f. Baile muy antiguo, que conservan asturianos y gallegos, y se hace formando una rueda con las manos enlazadas, mientras alguien entona una canción y los demás le corresponden.

->danzado. (Del part. de danzar). 1. m. danza (|| baile). 2. m. Cierta número de danzantes de una función.

->danzador, ra. 1. adj. Que danza. U. t. c. s.

->danzante, ta. 1. m. y f. Persona que danza en procesiones y bailes públicos. 2. m. y f. coloq. Persona que no se descuida en su negocio y obra con agilidad, actividad y maña. 3. m. y f. coloq. Persona ligera de juicio, petulante y entremetida.

->danzar. (Del fr. ant. dancier, quizá de or. germ.). 1. intr. Dicho de una persona: bailar (|| ejecutar movimientos acompasados). U. t. c. tr. Danzar un vals. 2. intr. Dicho de una cosa: Moverse con aceleración, bullendo y saltando. 3. intr. coloq. Mezclarse o introducirse en un negocio. U. más para zaherir a quien interviene en lo que no le toca.

->danzarín, na. 1. m. y f. Persona que danza con destreza. 2. m. y f. coloq. danzante (|| persona ligera de juicio). U. t. c. adj.

->danzón. (Del aum. de danza). 1. m. Baile cubano, semejante a la habanera. 2. m. Música de este baile.

->dañable. (Del lat. damnabilis). 1. adj. Perjudicial, gravoso. 2. adj. ant. Digno de ser condenado.

->dañación. (Del lat. damnatio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de dañar.

->dañado, da. (Del part. de dañar; lat. damnatus). 1. adj. Malo, perverso. 2. adj. Dicho de la fruta o de algún otro comestible: Corroído por un insecto. 3. adj. Can. leproso. 4. adj. desus. réprobo. Era u. t. c. s.

->dañador, ra. (Del lat. damnator, -oris). 1. adj. Que daña. U. t. c. s.

->dañar. (Del lat. damnare, condenar). 1. tr. Causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor o molestia. U. t. c. prnl. 2. tr. Maltratar o echar a perder algo. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Condenar a alguien, dar sentencia contra él. 4. prnl. P. Rico. Dicho de un aparato, un objeto, etc.: estropearse (|| deteriorarse).

->dañino, na. 1. adj. Dicho comúnmente de algunos animales: Que dañan o hacen perjuicio.

->daño. (Del lat. damnum). 1. m. Efecto de dañar. 2. m. Am. Maleficio, mal de ojo. 3. m. pl. Der. Delito consistente en causar daños de manera deliberada en la propiedad ajena. ~ emergente. 1. m. Der. Valor de la pérdida sufrida o de los bienes destruidos o perjudicados. ~s y perjuicios. 1. m. pl. Compensación que se exige a quien ha causado un daño, para reparar este. a ~ de alguien. 1. loc. adv. desus. A su cuenta y riesgo. en ~ de alguien o algo. 1. loc. adv. En perjuicio suyo. hacerle el ~ a una doncella. 1. loc. verb. Guat. y Nic. Desvirgarla. sin ~ de barras. 1. loc. adv. desus. Sin daño o peligro propio o ajeno. V. lucros y daños pena de daño

->dañoso, sa. (Del lat. damnosus). 1. adj. Que daña.

->daquí. 1. adv. l. desus. De aquí.

-> dar. (Del lat. dare). 1. tr. donar. 2. tr. entregar. 3. tr. Ofrecer materia para algo. Dar tema para una composición 4. tr. Conferir, proveer en alguien un empleo u oficio. Le dieron el oficio de canciller 5. tr. Ordenar, aplicar. Dar remedio, consuelo, un consejo 6. tr. Conceder, otorgar. Dar licencia 7. tr. Convenir en una proposición. 8. tr. Suponer, declarar, considerar. Lo doy POR visto, POR inocente. U. t. c. prnl. Se dio POR perdido, POR muerto 9. tr. Dicho de la tierra o de una planta: producir (|| rendir fruto). La higuera da brevas e higos. U. t. c. prnl. Aquí se dan bien las patatas 10. tr. producir (|| rentar un interés). Un olivar da buena renta 11. tr. producir (|| procurar, ocasionar). 12. tr. Exhibir un espectáculo o una película. 13. tr. Dicho de una persona: Sujetar, someter algo a la obediencia de otra. 14. tr. Impartir una

lección, pronunciar una conferencia o charla. 15. tr. Recibir una clase. Ayer dimos clase de matemáticas 16. tr. Dicho de un alumno: Recitar la lección. 17. tr. En el juego de naipes, repartir las cartas a los jugadores. 18. tr. Untar o bañar algo. Dar de barniz una puerta 19. tr. Soltar algo, desprenderse de ello. Dar el hueso Dar el ombligo 20. tr. Comunicar, hacer saber la enhorabuena, el pésame, etc. 21. tr. Hacer, practicar, ejecutar una acción. Dar un abrazo, dar saltos, dar barreno 22. tr. Hacer sufrir un golpe o daño. Dar un bofetón, un tiro. U. t. c. intr. Dar DE bofetones, DE palos 23. tr. Causar, ocasionar, mover. Dar gusto, gana 24. tr. Accionar el mecanismo que hace fluir el gas, la electricidad, etc. Dar el agua, la luz 25. tr. Dicho de un reloj: Hacer sonar sucesivamente las campanadas correspondientes a la hora que sea. El reloj dio las cinco. U. t. c. intr. Acaba de dar el reloj Han dado las cinco 26. tr. U. con diferentes partículas para expresar el modo en que se transfiere el dominio. Dar de balde 27. tr. Dicho de una persona: Echar a perder la tranquilidad, la diversión o el descanso de otra. Me has dado el día, la comida 28. tr. Declarar, descubrir. Dar conocimiento Dar el texto 29. tr. Dicho de una o de varias personas: Obsequiar con un baile, un banquete, etc. a otras. 30. tr. Presagiar, anunciar. Me da el corazón que fulano sanará 31. intr. Ser indiferente. Da igual Tanto da 32. intr. Empeñarse en ejecutar algo. Dio EN este tema, EN esta locura, EN esta manía 33. intr. Dicho de una enfermedad, pasión súbita del ánimo, etc.: Sobrevenir y empezar a sentirla física o moralmente. Dar un síncope, un dolor, frío A mí me va a dar algo ¿Qué te ha dado? 34. intr. Encontrar a alguien o algo. Dar CON Isabel, CON el escondrijo 35. intr. Acometer a alguien con furia. Dieron SOBRE el enemigo 36. intr. Chocar, golpear contra algo. U. t. c. prnl. ¿Dónde te has dado? Aquellos dos se daban con furia 37. intr. Acertar, atinar. Dar EN el punto, EN el hito, EN el chiste 38. intr. Caer de un modo determinado. Dar DE cogote, DE espaldas, DE costillas 39. intr. Servir o costear a alguien el almuerzo, la comida, etc. Dar DE comer, DE cenar 40. intr. Dicho de una cosa: Estar situada, mirar, hacia esta o la otra parte. La puerta da a la calle La ventana da al norte 41. intr. Caer, incurrir. Dar en un error 42. intr. Dicho del sol, del aire, etc.: Incidir sobre alguna superficie. 43. intr. Ser suficiente para algo. Su paciencia no dio para más 44. intr. Causar buen o mal efecto en determinado medio o situación. Da BIEN en televisión Da MAL en la radio 45. intr. Ir, o hacer ir, a parar, o caer, o hacer caer, algo o a alguien en alguna parte. Di CON él EN tierra Dieron CON don Quijote EN la cama 46. intr. coloq. Accionar cualquier mecanismo u objeto. Darle AL martillo 47. intr. coloq. Perseguir a alguien, acosarle con furia o gritería. Daban TRAS ellos 48. prnl. Entregarse, ceder en la resistencia que se hacía. No hay miedo de que se dé ese a quien van a prender Ya se ha dado el que disputaba 49. prnl. Dicho de una cosa: Suceder, existir, determinar. Se da el caso En circunstancias dadas 50. prnl. Entregarse con ahínco o por vicio a algo, o ejecutar una acción viva o reiteradamente. Darse AL estudio, AL vino Darse A estudiar, A beber 51. prnl. Ejecutar determinadas acciones mentales. Darse a creer, a ima-

ginar 52. prnl. Cineg. Dicho de las aves que van volando, o de la caza: Pararse de cansadas, o caer en algún sitio o lugar. 53. prnl. Méx. darse por vencido (|| ceder del propio dictamen).¶

MORF. Conjug. modelo. a ~, que van dando. 1. expr. coloq. dar, que van dando. ahí me las den todas. 1. expr. coloq. U. para expresar que no nos importan nada las desgracias que caen sobre cosas o personas que no nos afectan. a mal ~. 1. loc. adv. Por malo que sea el éxito o resultado de una cosa, por contraria que se muestre la fortuna. a todo ~. 1. loc. adj. Méx. Muy bueno. 2. loc. adv. Méx. Muy bien. dale. 1. interj. coloq. vuelta (|| para reprobar con enfado). U. t. repetida. dale que dale, o que le das, o que le darás. 1. locs. interjs. coloqs. U. con la misma significación, aunque más reforzada, que la sola interjección dale. dale que te pego. 1. loc. interj. coloq. dale. ~ abajo. 1. loc. verb. Precipitarse, dejarse caer. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Excluir o despedir a alguien de algo. 3. loc. verb. coloq. Cuba. Retirar de su uso un objeto. 4. loc. verb. coloq. Cuba. Rechazar una propuesta. ~ a conocer algo. 1. loc. verb. Manifestarlo con hechos o dichos. ~ a entender algo. 1. loc. verb. Explicarlo de modo que lo comprenda bien el que no lo percibía. 2. loc. verb. Insinuarlo o apuntarlo sin decirlo con claridad. ~ algo. 1. loc. verb. Maleficar, dar hechizos en comida o bebida. ~ algo bueno por algo. 1. loc. verb. coloq. dar una mano por algo. ~ bien. 1. loc. verb. En el juego, tener buena suerte, tener mucho juego. ~ cinco de todo. 1. loc. verb. En el juego de los bolos y en el de la argolla, dar cierto partido al que juega menos. ~ cinco de corto. 1. loc. verb. En el juego de bolos, pasar de la raya hasta donde puede llegar la bola. ~ algo de comer a alguien. 1. loc. verb. Proporcionarle el necesario sustento, un empleo, oficio o industria. ~ algo, especialmente la ropa, de sí. 1. loc. verb. Extenderse, ensancharse. U. t. en sent. fig. Su sueldo, su inteligencia da poco de sí ~ en blando. 1. loc. verb. No hallar resistencia para conseguir lo que se solicita o pretende. ~ en duro. 1. loc. verb. Hallar dificultad o repugnancia para la consecución o el logro de lo que se intenta o pretende. ~ en ello. 1. loc. verb. Venir en conocimiento de algo que no lograba comprender o en que no había parado la atención. ~ a alguien en qué entender. 1. loc. verb. darle molestia o preocupación, o ponerle en cuidado o apuro. ~ a alguien en qué merecer. 1. loc. verb. darle pesadumbre y desazones. ~ a alguien en qué pensar. 1. loc. verb. darle ocasión o motivo para sospechar que hay en una cosa algo más de lo que se manifiesta. ~ en vacío, o en vago. 1. locs. verbs. No lograr el fin que se pretendía con una acción o un dicho. ~la alguien de algo. 1. loc. verb. coloq. echarla de algo. ~le a algo. 1. loc. verb. coloq. Practicarlo habitual o insistentemente. Darle al vino, a la lectura ~le a alguien por algo. 1. loc. verb. Entrarle muy vivo interés por ello. ~ mal. 1. loc. verb. En el juego, tener mala suerte o poco juego. ~ a alguien mascado algo. 1. loc. verb. coloq. dárselo explicado o casi concluido, de suerte que le cueste poco trabajo hacerlo o entenderlo. ~ algo por bien empleado. 1. loc. verb. Conformarse gustosamente con algo desagradable, por la ventaja que de ello se consigue. ~ por concluso. 1. loc. verb. Der. dar la causa por conclusa.

~ a alguien por donde peca. 1. loc. verb. Mortificarlo reprochándole un defecto en el que frecuentemente incurre. ~ a alguien por quito. 1. loc. verb. darle por libre de una obligación. ~ algo por sentado. 1. loc. verb. darlo por seguro o cierto de antemano. ~ que decir. 1. loc. verb. Ofrecer ocasión a murmuración y a censura. ~ que hablar. 1. loc. verb. Ocupar la atención pública por algún tiempo. 2. loc. verb. dar que decir. ~ que hacer. 1. loc. verb. Causar molestia o perjuicios. ~ que pensar. 1. loc. verb. dar en qué pensar. ~ que sentir. 1. loc. verb. Causar pesadumbre o perjuicio. ~, que van dando. 1. expr. coloq. U. para afirmar que se devuelve golpe por golpe, ofensa por ofensa, palabra mala por mala palabra, etc. ~se a buenas. 1. loc. verb. Cesar en la oposición o resistencia que se hacía a algo. ~se alguien a conocer. 1. loc. verb. Hacer saber quién es. 2. loc. verb. Descubrir su carácter y cualidades. ~se a entender. 1. loc. verb. Explicarse por señas o en lengua extraña, en términos de ser comprendido. dársela a alguien. 1. loc. verb. coloq. pegársela a alguien. dárselas alguien de algo. 1. loc. verb. coloq. echarla de algo. dársele a alguien bien, mal, mejor, etc., algo. 1. locs. verbs. coloqs. Tener más o menos habilidad o inteligencia para ello. dársele a alguien mucho, poco, etc., de algo. 1. locs. verbs. coloqs. Importarle mucho, poco, etc. dársele a alguien tanto por lo que va como por lo que viene. 1. loc. verb. coloq. no dársele nada. ~se por buenos los que habían disputado o reñido. 1. loc. verb. Hacer las paces. ~se alguien por entendido. 1. loc. verb. Manifestar con señales o palabras que está en el hecho de algo. 2. loc. verb. Corresponden a una atención o fineza con las gracias o recompensas que se acostumbra. 3. loc. verb. Responder al caso, satisfaciendo a lo que se pregunta o habla. ~se alguien por sentido. 1. loc. verb. Sentirse o formar queja contra otro por un desaire o agravio. ~se alguien por vencido. 1. loc. verb. Ceder del propio dictamen, conocer que se erraba en algo. 2. loc. verb. coloq. No atinar ni responder a la pregunta oscura que se le ha hecho, y particularmente cuando no acierta una adivinanza. ~ y tomar. 1. loc. verb. Discurrir, altercar. En esto hay mucho que dar y tomar Estuvieron un buen rato dando y tomando sobre lo que convenía hacer 2. loc. verb. Equit. Aflojar y tirar alternativamente de las riendas para refrescar la boca del caballo. dÃ© donde diere. 1. expr. coloq. Denota que se obra o habla a bulto, sin reflexiÃ³n ni reparo. no dÃ¡rsele a alguien nada algo. 1. loc. verb. coloq. No importarle. para ~ y tomar. 1. loc. adv. En abundancia. â–j V. amagar y no dar

->dardabasí. 1. m. Ave de rapiña diurna, que no se domestica y se sustenta de carne y de las sabandijas del campo.

->dardada. 1. f. desus. Golpe dado con el dardo.

->dardanio, nia. (Del lat. Dardanius). 1. adj. Perteneiente o relativo a Dardania o Troya, antigua ciudad de Asia Menor.

->dárdano, na. (Del lat. Dardanus). 1. adj. troyano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->dardo. (Del fr. dard, y este del franco *darod; cf. ingl. ant. darodh). 1. m. Arma arrojadiza, semejante a una lanza pequeña y delgada, que se tira con la mano. 2. m. mújol. 3. m. Dicho satírico o agresivo y molesto.

->dares. ~ y tomares. 1. (De dar y tomar). loc. sust. m. pl. coloq. Cantidades dadas y recibidas. 2. loc. sust. m. pl. coloq. Contestaciones, debates, altercados y réplicas entre dos o más personas. Anduvo en dares y tomares. Tuvo dares y tomares.

->darga. 1. f. desus. adarga.

->darico. 1. m. Moneda persa de oro, que hizo acuñar Darío.

->darienita. 1. adj. Natural de Darién. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia de Panamá.

->dársena. (Del ár. hisp. *ādár assán'á, este de dár assiná'a, y este del ár. clás. dar assina'ah, casa de la industria). 1. f. En aguas navegables, parte resguardada artificialmente para surgidero o para la cómoda carga y descarga de embarcaciones.

->darwiniano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo al darwinismo.

->darwinismo. (De C. Darwin, 1809-1882, naturalista británico). 1. m. Biol. Teoría según la cual la evolución de las especies se produce por selección natural de los individuos, y se perpetúa por la herencia.

->darwinista. 1. adj. darwiniano. 2. adj. Partidario del darwinismo. U. t. c. s.

->dasocracia. (Del gr. a, bosque, y -cracia). 1. f. Parte de la dasonomía que trata de la ordenación de los montes, a fin de obtener la mayor renta anual y constante, dentro de la especie, método y turno de beneficio que se hayan adoptado.

->dasocrático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la dasocracia.

->dasonomía. (Del gr. a, bosque, y -nomía). 1. f. Estudio de la conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes.

->dasonómico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la dasonomía.

->data (1). (Del lat. tardío [charta] data, propiamente 'documento dado', es decir, extendido, otorgado, palabra que en las escrituras latinas precede a la indicación del lugar y la fecha). 1. f. Nota o indicación del lugar y tiempo en que se hace o sucede algo y especialmente la que se pone al principio o al fin de una carta o de cualquier otro documento. 2. f. Tiempo en que ocurre o se hace algo. 3. f. Abertura para desviar de un embalse o de una corriente de agua parte de su caudal. 4. f. Com. En una cuenta, partida o partidas que componen el descargo de lo recibido. 5. f. ant. Permiso por escrito para hacer algo. larga ~. 1. f. Tiempo antiguo o remoto. Eso es de larga data. de buena, o de mala, ~. 1. locs. advs. p. us. Dicho de una cosa: Mejorando, o arruinándose. Yo, viendo que iba aquello de mala data, me fui a mi casa. estar de mala ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Estar de mal humor. data (2). (Del fr. datte, dátil, y este del lat. dactylus). V. ciruela de data

->datación. 1. f. Acción y efecto de datar.

->datar. 1. tr. Poner la data. 2. tr. Determinar la data de un documento, obra de arte, suceso, etc. 3. tr. Com. Poner en las cuentas lo correspondiente a la data. 4. intr. Dicho de una cosa: Haber tenido principio en el tiempo que se determina. Nuestra amistad data del año pasado.

->dataría. (De datario). 1. f. Tribunal de la curia romana por donde se despachaban diversos asuntos, como provisiones de beneficios, pensiones, dispensas matrimoniales, etc.

->datario. (De data, permiso). 1. m. Prelado que preside y gobierna la dataría.

->datear. 1. tr. coloq. Ven. Dar alguna información o dato a alguien. 2. intr. Chile. Entregar datos confidenciales para que puedan ser utilizados para obtener un beneficio personal.

->dateo. 1. m. coloq. Chile. Entrega de información reservada.

->datero, ra. 1. m. y f. Ven. En hípica, persona que da información o datos a los apostantes sobre posibles caballos ganadores en las carreras. 2. m. y f. coloq. Ven. Persona que suministra datos o alguna información de cierta importancia a otra.

->dátil. (Del cat. dàtil, este del lat. dactylus, y este del gr. a, propiamente, 'dedo', por su forma). 1. m. Fruto de la palmera, de forma elipsoidal prolongada, de unos cuatro centímetros de largo por dos de grueso, cubierto con una película amarilla, carne blanquecina comestible y hueso casi cilíndrico, muy duro y con un surco a lo largo. 2. m. coloq. Dedo de la mano humana. U. m. en pl. ~ de mar. 1. m. Molusco lamelibranquio cuya concha, algo más larga que el fruto de la palmera, se asemeja a este por el color y por la forma. Es comestible y se aloja en cavidades que él mismo hace perforando las rocas.

->datilado, da. 1. adj. De color de dátil maduro, o parecido a él.

->datilera. (De dátil). 1. adj. Dicho de una palmera: Que da fruto. U. t. c. s.

->datismo. (Del gr. o). 1. m. Ret. Empleo inmotivado de vocablos sinónimos.

->dativa. (Del lat. dativus). V. tutela dativa

->dativo. (Del lat. dativus). 1. m. Gram. Caso de la declinación latina y de otras lenguas que en español equivale al objeto indirecto del verbo. ~ ético. 1. m. Gram. Pronombre no necesario para el sentido de la frase, que designa a la persona afectada por la acción o interesada por ella. ~ posesivo. 1. m. Gram. En ciertas lenguas, el que designa al poseedor en las oraciones nominales. ~ simpatético. 1. m. Gram. En ciertas lenguas, el que indica relación personal en oraciones nominales y que presenta un valor próximo al dativo posesivo.

->dato (1). (Del lat. datum, lo que se da). 1. m. Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de algo o para deducir las consecuencias legítimas de un hecho. 2. m. Documento, testimonio, fundamento. 3. m. Inform. Información dispuesta de manera adecuada para su tratamiento por un ordenador. V. banco de datosbase de datosprocesador de datosprocesamiento de datosprotección de datosdato2. 1. m. En algunos países de Ori-

ente, título de alta dignidad.

->datara. (Del lat. mod. datura). 1. f. Bot. Género de plantas al que pertenece el estramonio.

->daturina. 1. f. Alcaloide extraído del estramonio, y que constituye el principio activo de esta planta.

->dauco. (Del mozár. dáwqu, este del lat. daucum o daucos, y este del gr. o). 1. m. biznaga (|| planta umbelífera). 2. m. Zanahoria silvestre.

->daudá. (Del mapuche daldal). 1. f. Chile. contrahierba (|| planta morácea).

->dauleño, ña. 1. adj. Natural de Daule. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->davalar. 1. intr. Mar. abatir (|| desviarse un buque de su rumbo).

->David. V. estrella de Davidlágrimas de David

->davideño, ña. 1. adj. Natural de David. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera de la provincia de Chiriquí, en Panamá.

->davídico, ca. (Del lat. Davidicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a David, rey de Israel, o a su poesía y estilo.

->daza. (Cf. adaza). 1. f. sorgo (|| planta gramínea).

->dazibao. (Del chino dàzibào, de dà, grande, zi, carácter y bào, periódico). 1. m. En la República Popular China, periódico mural a veces manuscrito, generalmente de contenido político, expuesto en lugares públicos.

->DDT. (Sigla de dicloro-difenil-tricloroetano, marca reg.). 1. m. dedeté.

->de facto. (Loc. lat.). 1. loc. adj. de hecho (|| sin ajustarse a una norma previa). U. t. c. loc. adv.

->de iure. (Loc. lat.; literalmente, 'de derecho'). 1. loc. adv. Por virtud o por ministerio del derecho o de la ley. Se contrapone a de facto, de hecho.

->de jure. 1. loc. adv. de iure.

->de pane lucrando. 1. loc. adv. pane lucrando.

->de profundis. (Del lat. de profundis [clamavi ad te, Domine], desde lo profundo [clamé a ti, Señor], primeras palabras de este salmo). 1. m. Salmo penitencial. 2. m. Acto de cantarlo o rezarlo.

->de verbo ad vérbum. (Loc. lat.; literalmente, 'de palabra a palabra'). 1. loc. adv. Al pie de la letra, sin faltar una coma.

->de visu. (Loc. lat.; literalmente, 'de vista'). 1. loc. adv. Con los propios ojos.

->de vita et móribus. (Loc. lat.; literalmente, 'sobre la vida y las costumbres'). V. información de vita et móribus

->de (1). 1. f. Nombre de la letra d.de2. (Del lat. de). 1. prep. Denota posesión o pertenencia. La casa de mi padre. La paciencia de Job. 2. prep. U. para crear diversas locuciones adverbiales de modo. Almorzó de pie. Le dieron de puñaladas. Se viste de prestado. Lo conozco de vista. 3. prep. Denota de dónde es, viene o sale alguien o algo. La piedra es de Colmenar. Vengo de Aranjuez. No sale de casa. 4. prep. Denota la materia de que está hecho algo. El vaso de plata. El vestido de seda. 5. prep. U. para señalar lo contenido en algo. Un vaso de agua. Un plato de asado. 6. prep. Denota asunto o materia. Este libro trata de la última guerra. Una clase de matemáticas. Hablaban de la boda. 7. prep. Denota la causa u origen de algo. Murió de viruelas. Fiebre del heno. 8. prep. U. para expresar la naturaleza, condición o cualidad de alguien o algo. Hombre de valor. Entrañas de fiera. 9. prep. U. para determinar o fijar con mayor viveza la aplicación de un nombre apelativo. El mes de noviembre. La ciudad de Sevilla. 10. prep. desde (|| con idea de punto en el espacio o en el tiempo). De Madrid a Toledo. Abierto de nueve a una. 11. prep. U. precedida de sustantivo, adjetivo o adverbio, y seguida de infinitivo. Es hora de caminar. Harto de trabajar. Lejos de pensar. 12. prep. U. seguida de infinitivo con valor condicional. De saberlo antes, habría venido. 13. prep. U. precedida de un verbo para formar perífrasis verbales. Dejó de estudiar. Acaba de llegar. 14. prep. U. con ciertos nombres para determinar el tiempo en que sucede algo. De madrugada. De mañana. De noche. De viejo. De niño. 15. prep. U. para reforzar un calificativo. El bueno de Pedro. El pícaro del mozo. La taimada de la patrona. 16. prep. U. como nota de ilación. De esto se sigue. De aquello se infiere. 17. prep. U. con valor partitivo. Dame un poco de agua. 18. prep. Denota la rápida ejecución de algo. De UN trago se bebió la tisana. De UN salto se puso en la calle. Acabemos de UNA vez. 19. prep. U. entre distintas partes de la oración con expresiones de lástima, queja o amenaza. ¡Pobre de mi hermano! ¡Ay de los vencidos! 20. prep. U. para la creación de locuciones prepositivas a partir de adverbios, nombres, etc. Antes de. Respecto de. Alrededor de. A diferencia de. 21. prep. U. también combinada con otras preposiciones. De a tres. De a bordo. De por sí. Por de pronto. Tras de sí. 22. prep. U. en ciertas construcciones con el agente de la pasiva. Acompañado de sus amigos. Dejado de la mano de Dios. Está abrumado de deudas. 23. prep. U. para introducir el término de la comparación. He comido más de lo debido. Es peor de lo que pensaba. Ahora escribe más de veinte artículos al año. 24. prep. con (|| con idea de medio, modo o instrumento para hacer algo). Lo hizo de intento. 25. prep. para. Gorro de dormir. Ropa de deporte. 26. prep. por. Lo hice de miedo. 27. prep. ant. a (2). ~ ti a mí, ~ usted a mí, etc. 1. locs. advs. coloqs. Entre los dos, o para entre los dos.de-. (Del lat. de-). 1. pref. Indica 'dirección de arriba abajo'. Dependier, decaer. 2. pref. Señala disociación o separación. Delimitar, definir. 3. pref. Indica origen o procedencia. Derivar, deducir. 4. pref. Denota privación o inversión del significado simple. Decolorar, demente, defoliación, deformar. 5. pref. A veces

refuerza el significado de la palabra primitiva. Declarar, denominar, demostrar.

->dea. (Del lat. dea). 1. f. poét. diosa.

->deal. (De dea). 1. adj. ant. Perteneciente o relativo a los dioses.

->deambulaci3n. 1. f. Acci3n de deambular.

->deambular. (Del lat. deambulare). 1. intr. Andar, caminar sin direcci3n determinada.

->deambulatorio, ria. (Del lat. deambulatorium, galería). 1. adj. Perteneciente o relativo a la acci3n de deambular. 2. m. Arq. En las catedrales y otras iglesias, espacio transitable situado detrás del presbiterio que da ingreso a otras capillas situadas en el ábside.

->deán. (Del fr. ant. deien, hoy doyen). 1. m. Can3nigo que preside el cabildo de la catedral. 2. m. En la antigua Universidad española de Alcalá, graduado más antiguo de cada facultad. 3. m. ant. Jefe de un grupo de diez.

->deanato. 1. m. Dignidad de deán (|| can3nigo). 2. m. Territorio eclesiástico perteneciente al deán.

->deanazgo. 1. m. deanato.

->debacle. (Del fr. débâcle). 1. f. desastre. U. t. en sent. fig.

->debajera. por ~. 1. loc. adv. Nic. Por acuerdo subrepticio.

->debajero. 1. m. Ec. refajo.

->debajo. (De de- y bajo). 1. adv. l. En lugar o puesto inferior, respecto de otro superior. ~ de. 1. loc. prepos. En lugar inferior a. 2. loc. prepos. bajo (|| con indicaci3n de dependencia, subordinaci3n o sometimiento). Debajo de tutela. por ~ de. 1. loc. prepos. U. para indicar inferioridad cuantitativa o cualitativa. La cosecha agrícola ha quedado este año muy por debajo de lo normal. Una remuneraci3n por debajo del salario mínimo.

->debandar. (De de- y bando2). 1. tr. ant. Desunir, esparcir, separar.

->debate. (De debatir). 1. m. controversia (|| discusi3n). 2. m. Contienda, lucha, combate.

->debatir. (Del lat. debattuere). 1. tr. Altercar, contender, discutir, disputar sobre algo. 2. tr. Combatir, guerrear. debatirse. (Del fr. se débattre). 1. prnl. Luchar resistiéndose, esforzarse, agitarse.

->debatir. (Del lat. debattuere). 1. tr. Altercar, contender, discutir, disputar sobre algo. 2. tr. Combatir, guerrear. debatirse. (Del fr. se débattre). 1. prnl. Luchar resistiéndose, esforzarse, agitarse.

->debda. (Del lat. debita, pl. de debitum, débito). 1. f. desus. deuda.

->debdo. (Del lat. debitum, débito). 1. m. desus. deuda.

->debe. (De deber2). 1. m. Com. Una de las dos partes en que se dividen las cuentas corrientes, cuyas columnas comprenden todas las cantidades que se cargan al individuo o a la entidad a quien se abre la cuenta.

->debelación. (Del lat. debellatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de debelar.

->debelador, ra. (Del lat. debellator, -oris). 1. adj. Que debela. U. t. c. s.

->debelar. (Del lat. debellare). 1. tr. Rendir a fuerza de armas al enemigo.

->deber (1). (Del lat. debere). 1. tr. Estar obligado a algo por la ley divina, natural o positiva. U. t. c. prnl. Deberse a la patria. 2. tr. Tener obligación de corresponder a alguien en lo moral. 3. tr. Cumplir obligaciones nacidas de respeto, gratitud u otros motivos. 4. tr. adeudar (|| tener una deuda material con alguien). Pedro debe mil pesetas a Juan. 5. tr. Tener por causa, ser consecuencia de. U. t. c. prnl. La escasez de los pastos se debe a la sequía. 6. tr. U. como auxiliar en las perífrasis, en las que añade una nota de inseguridad o probabilidad al verbo principal. Debe DE hacer frío. Debieron DE salir a pelear. no ~ nada algo a otra cosa. 1. loc. verb. coloq. No ser lo uno inferior a lo otro. deber2. 1. m. Aquello a que está obligado el hombre por los preceptos religiosos o por las leyes naturales o positivas. El deber del cristiano, del hombre, del ciudadano. 2. m. deuda (|| obligación de pagar). 3. m. Ejercicio que, como complemento de lo aprendido en clase, se encarga, para hacerlo fuera de ella, al alumno de los primeros grados de enseñanza. U. m. en pl. hacer alguien su ~. 1. loc. verb. Cumplir con su obligación en lo moral o en lo laboral. V. omisión del deber de socorro

->debida. (Del part. de deber). V. obediencia debida

->debidamente. 1. adv. m. Justamente, cumplidamente.

->debido. (Del part. de deber). como es ~. 1. loc. adv. Como corresponde o es lícito. ~ a. 1. loc. prepos. A causa de, en virtud de.

->débil. (Del lat. debilis). 1. adj. De poco vigor o de poca fuerza o resistencia. U. t. c. s. 2. adj. Que por flojedad de ánimo cede fácilmente ante la insistencia o el afecto. U. t. c. s. 3. adj. Escaso o deficiente, en lo físico o en lo moral. V. punto débil sexo débil

->debilidad. (Del lat. debilitas, -atis). 1. f. Falta de vigor o fuerza física. 2. f. Carencia de energía o vigor en las cualidades o resoluciones del ánimo. 3. f. afecto2. Sentía por él una gran debilidad. 4. f. coloq. Sensación de hambre.

->debilitación. (Del lat. debilitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de debilitar. 2. f. debilidad (|| falta de vigor). 3. f. debilidad (|| carencia de energía).

->debilitamiento. 1. m. Acción y efecto de debilitar.

->debilitante. (Del ant. part. act. de debilitar). 1. adj. Que debilita.

->debilitar. (Del lat. debilitare). 1. tr. Disminuir la fuerza, el vigor o el poder de alguien o algo. U. t. c. prnl.

->débilmente. 1. adv. m. Con poca fuerza o energía física o moral. 2. adv. m. Con poca intensidad, escasamente.

->debitar. 1. tr. Arg., Hond., Méx. y Ur. Cargar una cantidad de dinero en el debe de una cuenta corriente.

->débito. (Del lat. debitum, part. pas. de debere, deber). 1. m. deuda. 2. m. débito conyugal. ~ conyugal. 1. m. En el matrimonio canónico, obligación que tienen los cónyuges de unirse sexualmente en virtud del amor mutuo para engendrar los hijos que han de educar.

->debla. 1. f. Cante popular andaluz, en desuso, de carácter melancólico y con copla de cuatro versos.

->debó. 1. m. Instrumento que usan los pellejeros para adobar las pieles.

->debocar. 1. tr. vulg. Arg. y Bol. vomitar (|| arrojar lo contenido en el estómago). U. t. c. intr.

->debrocar. (Del lat. *devolvicare, de devolvere, volver). 1. tr. León y Sal. Inclinar o ladear una vasija u otra cosa. 2. intr. ant. enfermar.

->debruzar. 1. intr. Inclinar, caer de bruces. U. t. c. prnl.

->debut. (Del fr. début). 1. m. Presentación o primera actuación en público de una compañía teatral o de un artista. 2. m. Primera actuación de alguien en una actividad cualquiera.

->debutante (1). 1. adj. Que debuta. U. t. c. s. debutante 2. (Del ingl. debutante). 1. f. Muchacha que hace su presentación en sociedad, generalmente en la misma ocasión que otras.

->debutar. (Del fr. débiter). 1. intr. Dicho de una compañía teatral o de un artista: Presentarse por primera vez ante el público. 2. intr. Dicho de una persona en cualquier otra actividad: Presentarse por primera vez ante el público.

->deca-. (Del gr. , diez). 1. elem. compos. Significa 'diez (101) veces'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente. Decalitro. (Símb. da). 2. elem. compos. Significa 'diez'. Decaedro.

->década. (Del lat. decada, y este del gr. a). 1. f. Serie de diez. 2. f. En el Ejército, conjunto de diez hombres. 3. f. Período de diez días. La primera década de febrero. 4. f. Período de diez años referido a las decenas del siglo. La segunda década de este siglo. 5. f. decenio. 6. f. En una obra histórica, división compuesta de diez libros o diez capítulos. Las décadas de Tito Livio. Las décadas de Juan de Barros. 7. f. Historia de diez personajes. La década de Césares, de Antonio de Guevara.

->decadencia. (De decadente). 1. f. Declinación, menoscabo, principio de debilidad o de ruina. 2. f. En historia o en arte, período en el que esto sucede.

->decadente. (Del ant. part. act. de decaer; lat. decadens, -entis). 1. adj. Que decae. 2. adj. decaído. 3. adj. decadentista. U. t. c. s. 4. adj. Que gusta de lo pasado de moda estéticamente.

->decadentismo. 1. m. Tendencia de algunos escritores y artistas de fines del XIX y principios del XX, que afirman su personalidad en la sociedad tratando temas artificiosos con

afectado refinamiento.

->decadentista. 1. adj. Seguidor del decadentismo. U. t. c. s.

->decaedro. (De deca- y el gr. , asiento, cara). 1. m. Geom. Sólido que tiene diez caras.

->decaer. (Del lat. *decadere, por decidere, caer). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Ir a menos, perder alguna parte de las condiciones o propiedades que constituían su fuerza, bondad, importancia o valor. 2. intr. Mar. Dicho de una embarcación: Separarse del rumbo que pretende seguir, arrastrada por la marejada, el viento o la corriente.¶ MORF. conjug. c. caer.

->decagonal. 1. adj. De forma de decágono o semejante a él.

->decágono, na. (Del lat. decagonus, y este del gr. a). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: Que tiene diez lados y diez ángulos. U. m. c. s. m.

->decagramo. (De deca- y gramo). 1. m. Diez gramos. (Símb. dag, antes Dg).

->decaíble. (De decaer). 1. adj. ant. Perecedero, caduco.

->decaído, da. (Del part. de decaer). 1. adj. Que se halla en decadencia. 2. adj. Abatido, débil.

->decaimiento. (De decaer). 1. m. decadencia (|| menoscabo). 2. m. Abatimiento, desaliento.

->decalcificación. (De de- y calcificar). 1. f. Med. descalcificación.

->decalcificar. (De de- y calcificar). 1. tr. Med. descalcificar. U. t. c. prnl.

->decalitro. (De deca- y litro). 1. m. Medida de capacidad que equivale a diez litros. (Símb. dal, antes DI).

->decálogo. (Del lat. decalogus, y este del gr. a). 1. m. Conjunto de los diez mandamientos de la ley de Dios. 2. m. Conjunto de normas o consejos que, aunque no sean diez, son básicos para el desarrollo de cualquier actividad.

->decalvación. (Del lat. decalvatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de decalvar.

->decalvar. (Del lat. decalvare). 1. tr. Rasurar a alguien todo el cabello, a modo de castigo.

->decámetro. (De deca- y metro). 1. m. Medida de longitud que equivale a diez metros. (Símb. dam, antes Dm).

->decampar. (De de- y campo). 1. intr. Dicho de un ejército: Levantar el campo.

->decanato. 1. m. Dignidad de decano. 2. m. deanato. 3. m. Conjunto de dependencias destinadas oficialmente al decano para el desempeño de sus funciones. 4. m. Período de tiempo en el que ejerce la dignidad el decano.

->decanatura. 1. f. Nic. decanato.

->decania. (Del lat. decania). 1. f. Finca o iglesia rural propiedad de un monasterio.

->decano, na. (Del lat. decanus). 1. m. y f. Miembro más antiguo de una comunidad, cuerpo, junta, etc. U. t. c. adj. 2. m. y f. Persona que con título de tal es nombrada para presidir una corporación o una facultad universitaria, aunque no sea el miembro más antiguo.

->decantación. (Del lat. decantatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de decantar2.

->decantador, ra. (De decantar2). 1. adj. Dicho de un recipiente o de una instalación: Que sirve para separar dos sustancias por decantación. U. t. c. s.

->decantar (1). (Del lat. decantare). 1. tr. Propalar, ponderar, engrandecer. decantar2. (De de- y canto, ángulo, esquina). 1. tr. Separar un líquido del poso que contiene, vertiéndolo suavemente en otro recipiente. 2. tr. Quím. Separar sustancias no miscibles de diferente densidad en un medio líquido. U. t. c. prnl. 3. intr. ant. Desviarse, apartarse de la línea por donde se va. 4. prnl. Inclinarsé, tomar partido, decidirse.

->decapado. (Del part. de decapar). 1. m. Ingen. Acción y efecto de decapar.

->decapante. 1. adj. Ingen. Dicho de un producto: Que se usa para decapar. U. t. c. s. m.

->decapar. (Del fr. décaper). 1. tr. Ingen. Quitar por métodos fisicoquímicos la capa de óxido, pintura, etc., que cubre cualquier objeto metálico.

->decapitación. (Del lat. decapitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de decapitar.

->decapitar. (Del lat. decapitare). 1. tr. Cortar la cabeza.

->decápodo. (De deca- y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos que tienen diez patas; p. ej., el cangrejo de río y la langosta. U. t. c. s. 2. adj. Zool. Se dice de los cefalópodos dibranquiales que tienen diez tentáculos provistos de ventosas, dos de los cuales son más largos que los demás; p. ej., el calamar. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Orden de los crustáceos decápodos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. pl. Zool. Orden de los cefalópodos dibranquiales decápodos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->decárea. (De deca- y área). 1. f. Medida de superficie equivalente a diez áreas. (Símb. daa, antes Da).

->decasílabo, ba. (Del lat. decasyllabus, y este del gr. u). 1. adj. De diez sílabas. Verso decasílabo. U. t. c. s.

->decatleta. 1. com. Atleta de decatión.

->decatión. (De deca-, con la t. de pentatión). 1. m. Dep. En atletismo, conjunto de diez pruebas practicadas por el mismo atleta.

->decatloniano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al decatión. 2. m. y f. decatleta.

->decebigimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de decebir.

->decebir. (Del lat. decipere). 1. tr. desus. engañar.

->deceleración. (Del fr. décélération). 1. f. desaceleración.

->decelerar. (Del fr. décélérer o del ingl. decelerate). 1. tr. desacelerar. U. t. c. intr.

->decembrino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a diciembre o característico de este mes.

->decemnoenal. (Del lat. decemnovennalis). V. ciclo decemnoenal

->decemnoenario. V. ciclo decemnoenario

->decena. (Del lat. decena, n. de deceni, de diez en diez). 1. f. Conjunto de diez unidades. 2. f. Mús. Octava de la tercera. deceno, na. (Del lat. decenus). 1. adj. p. us. décimo (|| que sigue en orden al noveno).

->decenal. (Del lat. decennalis). 1. adj. Que sucede o se repite cada decenio. 2. adj. Que dura un decenio.

->decenar. (De decena). 1. m. Cuadrilla de diez.

->decenario, ria. (De decena). 1. adj. Perteneiente o relativo al número diez. 2. m. decenio. 3. m. Sarta de diez cuentas pequeñas y una más gruesa, con una cruz por remate o sortija que sirve para cogerla en el dedo y llevar la cuenta de lo que se reza.

->decencia. (Del lat. decentia). 1. f. Aseo, compostura y adorno correspondiente a cada persona o cosa. 2. f. Recato, honestidad, modestia. 3. f. Dignidad en los actos y en las palabras, conforme al estado o calidad de las personas.

->decendencia. 1. f. desus. descendencia.

->decender. (Del lat. descendere). 1. intr. desus. decender.

->decendida. (De decender). 1. f. ant. Descenso o caída. 2. f. ant. bajada.

->decendimiento. 1. m. desus. decendimiento.

->decenio. (Del lat. decennium). 1. m. Período de diez años.

->deceno, na. (Del lat. decenus). 1. adj. p. us. décimo (|| que sigue en orden al noveno).

->decenso. (Del lat. descensus). 1. m. desus. Catarro o reuma.

->decentar. (Quizá var. de encentar). 1. tr. encentar (|| ulcerar). U. t. c. prnl. 2. tr. encentar (|| empezar). 3. tr. Empezar a corromper o a gastar algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Violar, desflorar.

->decente. (Del lat. decens, -entis). 1. adj. Honesto, justo, debido. 2. adj. Correspondiente, conforme al estado o calidad de la persona. 3. adj. Adornado, aunque sin lujo, con limpieza y aseo. Tiene una casa decente. 4. adj. Digno, que obra dignamente. 5. adj. Bien portado. 6. adj. De buena calidad o en cantidad suficiente.

->decentemente. 1. adv. m. Con honestidad, modestia y moderación. 2. adv. m. Con la compostura y dignidad correspondientes a la calidad o estado de la persona o cosa. 3. adv. m. irón. Con algún exceso. Cristóbal come, o gasta, decentemente.

->decenvir. 1. m. decenviro.

->decenviral. (Del lat. decemviralis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los decenviros.

->decenvirato. (Del lat. decemviratus). 1. m. Empleo y dignidad de decenviro. 2. m. Tiempo que duraba este empleo.

->decenviro. (Del lat. decemvir, -iri). 1. m. Cada uno de los diez magistrados superiores a quienes los antiguos romanos dieron el encargo de componer las leyes de las doce tablas, y que también gobernaron durante algún tiempo la república en lugar de los cónsules. 2. m. Magistrado menor que entre los antiguos romanos servía de consejero a los pretores.

->decepar. 1. tr. desus. decepar¹.

->decepción. (Del lat. deceptio, -onis). 1. f. Pesar causado por un desengaño. 2. f. engaño (|| falta de verdad).

->decepcionante. 1. adj. Que decepciona, que no responde a lo que se esperaba.

->decepcionar. 1. tr. Desengañar, desilusionar. U. t. c. prnl.

->deceptorio, ria. (Del lat. deceptorius). 1. adj. ant. engañoso.

->decercar. 1. tr. desus. descercar.

->decernir. (Del lat. discernere). 1. tr. desus. discernir.

->decesado, da. 1. adj. Ec. Dicho de una persona: muerta (|| sin vida).

->decesión. (Del lat. decessio, -onis). 1. f. ant. Precedencia en tiempo.

->deceso. (Del lat. decessus). 1. m. Muerte natural o civil.

->dechado. (Del lat. dictatum, precepto, enseñanza). 1. m. Ejemplar, muestra que se tiene presente para imitar. 2. m. Labor que las niñas ejecutan en lienzo para aprender, imitando las diferentes muestras. 3. m. Ejemplo y modelo de virtudes y perfecciones, o de vicios y maldades.

->deci-. (Acort. de décimo). 1. elem. compos. Significa 'una décima (10-1) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente. Decibelio, decilitro. (Símb. d).

->deciárea. 1. f. Medida de superficie equivalente a la décima parte de un área. (Símb. da).

->decibel. 1. m. Fís. decibelio.

->decibelímetro. 1. m. Aparato de medida graduado en decibelios.

->decibelio. (De deci- y belio). 1. m. Fís. Unidad empleada para expresar la relación entre dos potencias eléctricas o acústicas; es diez veces el logaritmo decimal de su relación numérica.

->decible. (Del lat. dicibilis). 1. adj. Que se puede decir o explicar.

->decidero, ra. 1. adj. Que se puede decir sin reparo ni inconveniente.

->decididamente. 1. adv. m. Con decisión, resueltamente. 2. adv. m. Definitivamente, en efecto.

->decidido, da. (Del part. de decidir). 1. adj. Resuelto, audaz, que actúa con decisión. U. t. c. s.

->decidir. (Del lat. *decidere*, cortar, resolver). 1. tr. Cortar la dificultad, formar juicio definitivo sobre algo dudoso o contestable. Decidir una cuestión. 2. tr. resolver (|| tomar determinación de algo). U. t. c. prnl. 3. tr. Mover a alguien la voluntad, a fin de que tome cierta determinación.

->decidor, ra. (De *decir*1). 1. adj. Que dice. 2. adj. Que habla con facilidad y gracia. U. t. c. s. 3. m. ant. trovador (|| poeta).

->diciembre. (Del lat. *december*, -bris). 1. m. desus. diciembre.

->deciente. (Del lat. *decidens*, -entis, part. act. de *decidere*, caer). 1. adj. ant. Que cae o muere. Era u. t. c. s.

->decigramo. (De *deci-* y *gramo*). 1. m. Décima parte de un gramo. (Símb. dg).

->decilitro. (De *deci-* y *litro*). 1. m. Medida de capacidad que equivale a la décima parte de un litro. (Símb. dl).

->décima. 1. f. V. *décimo*. *décimo*, ma. (Del lat. *decimus*). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo noveno. 2. adj. Se dice de cada una de las diez partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. décima parte del billete de lotería. 4. m. Moneda de plata de Colombia y el Ecuador. 5. m. ant. diezmo. 6. f. diezmo. 7. f. Combinación métrica de diez versos octosílabos, de los cuales, por regla general, rima el primero con el cuarto y el quinto; el segundo, con el tercero; el sexto, con el séptimo y el último, y el octavo, con el noveno. Admite punto final o dos puntos después del cuarto verso, y no los admite después del quinto. 8. f. Moneda de cobre que equivalía a la décima parte de un real de vellón. 9. f. décima parte de un grado de fiebre en el termómetro clínico.

->decimacuarta. 1. adj. p. us. *decimocuarta*.

->decimal. (De *décimo*). 1. adj. Se dice de cada una de las diez partes iguales en que se divide una cantidad. 2. adj. Perteneciente o relativo al diezmo. 3. adj. Se dice del sistema métrico de pesas y medidas, cuyas unidades son múltiplos o divisores de diez respecto a la principal de cada clase. 4. adj. Mat. Se dice del sistema de numeración cuya base es diez. 5. adj. Mat. Se dice de cada uno de los dígitos que aparecen a la derecha de la coma en la notación decimal de un número. U. t. c. s. m. V. *fracción decimal* *logaritmo decimal* *numeración decimal* *número decimal* *parte decimal* *quebrado decimal* *Sistema Métrico Decimal*

->decimanona. 1. adj. p. us. *decimonona*.

->decimanovena. (De *décimo* y *noveno*). 1. f. Uno de los registros de trompetería del órgano.

->decimaoctava. 1. adj. p. us. *decimoctava*.

->decimaquinta. 1. adj. p. us. *decimoquinta*.

->decimaséptima. 1. adj. p. us. decimoséptima.

->decimasexta. 1. adj. p. us. decimosexta.

->decimatercera. 1. adj. p. us. decimotercera.

->decimatercia. 1. adj. p. us. decimotercia.

->decimero. 1. m. Ec. Especie de juglar que recita versos.

->decímetro. (De deci- y metro). 1. m. Décima parte de un metro. (Símb. dm).

->décimo, ma. (Del lat. decimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo noveno. 2. adj. Se dice de cada una de las diez partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. décima parte del billete de lotería. 4. m. Moneda de plata de Colombia y el Ecuador. 5. m. ant. diezmo. 6. f. diezmo. 7. f. Combinación métrica de diez versos octosílabos, de los cuales, por regla general, rima el primero con el cuarto y el quinto; el segundo, con el tercero; el sexto, con el séptimo y el último, y el octavo, con el noveno. Admite punto final o dos puntos después del cuarto verso, y no los admite después del quinto. 8. f. Moneda de cobre que equivalía a la décima parte de un real de vellón. 9. f. décima parte de un grado de fiebre en el termómetro clínico.

->decimooctavo, va. (De décimo y octavo). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimoséptimo.

->decimocuarto, ta. (De décimo y cuarto). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimotercio.

->decimonónico, ca. (De decimonono). 1. adj. Perteneiente o relativo al siglo XIX. 2. adj. despect. Anticuado, pasado de moda.

->decimonono, na. (De décimo y nono). 1. adj. decimonoveno.

->decimonoveno, na. (De décimo y noveno). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimooctavo.

->decimoquinto, ta. (De décimo y quinto). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimocuarto.

->decimoséptimo, ma. (De décimo y séptimo). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimosexto.

->decimosexto, ta. (De décimo y sexto). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimoquinto.

->decimotercero, ra. (De décimo y tercero). 1. adj. decimotercio.

->decimotercio, cia. (De décimo y tercio). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo duodécimo.

->deciocheno, na. 1. adj. deciocheno. U. t. c. s.

->decir (1). (Del lat. dicere). 1. tr. Manifestar con palabras el pensamiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Asegurar, sostener, opinar. 3. tr. Nombrar o llamar. 4. tr. Denotar algo o dar muestras de

ello. El semblante de Juan dice su mal genio Su vestido dice su pobreza 5. tr. Dicho de un libro, de un escrito, etc.: Contener ciertos temas, ideas, etc. La Escritura dice.. La Historia de Mariana dice.. 6. tr. coloq. El Salv. y Ven. Dar principio a una acción. Y dijo a llorar 7. tr. ant. Pedir, rogar. 8. tr. ant. Trovar, versificar. 9. intr. Dicho del juego, del año, de la cosecha, etc.: Ser o no favorable. 10. intr. Dicho de una cosa: Convenir, armonizar con otra. El verde dice MAL a una morena Este traje me dice BIEN 11. intr. Cineg. Dicho del perro: latir. 12. prnl. Expresar un pensamiento mentalmente, o sin dirigir a otro la palabra. Me dije: esta es la mía¶ MORF. Conjug. modelo actual; part. irreg. dicho. como aquel que dice. 1. expr. coloq. como si dijéramos. como dijo el otro. 1. expr. coloq. U. para apoyar, con autoridad del vulgo, algo que se da como evidente. como quien dice. 1. expr. coloq. como si dijéramos. como quien no dice nada. 1. expr. Denota que es cosa de consideración lo que se ha dicho o va a decirse. 2. expr. U. para indicar que no es fácil o baladí aquello de que se trata, sino muy difícil o importante. como si dijéramos. 1. expr. coloq. U. para explicar, y también para suavizar, lo que se ha afirmado. cualquiera lo diría. 1. expr. U. para expresar extrañeza o protesta ante algo que aparenta ser lo contrario. ~ bien. 1. loc. verb. Hablar con verdad, o explicarse con gracia y facilidad. ~ a alguien cuántas son cinco. 1. loc. verb. coloq. Amenazarle con alguna reprensión o castigo. 2. loc. verb. coloq. Tratarle mal. 3. loc. verb. coloq. decirle su sentir o algunas claridades. ~ de repente algo. 1. loc. verb. improvisar. ~ de sí. 1. loc. verb. afirmar (|| dar por cierto). ~ de una hasta ciento. 1. loc. verb. coloq. decir muchas claridades o desvergüenzas. ~ algo dos por tres. 1. loc. verb. coloq. decirlo encareciendo su verdad y exactitud. ~ entre sí, o ~ para sí alguien. 1. locs. verbs. Razonar consigo mismo. ~ por ~. 1. loc. verb. Hablar sin fundamento. ~se. 1. expr. coloq. U. en varios juegos de naipes, y significa que los jugadores descubren el punto que tienen. decírselo a alguien deletreado. 1. loc. verb. coloq. decir con la mayor claridad algo al que se desentiende de ello. ~ y hacer. 1. loc. verb. Ejecutar con mucha ligereza y prontitud. diga, o dígame. 1. exprs. U. cuando se responde al teléfono. dígame eso. 1. loc. interj. coloq. Ven. U. para expresar asombro o sorpresa ante un hecho que se desaprueba. digamos. 1. expr. coloq. por decirlo así. digo. 1. interj. U. para expresar sorpresa, asombro, etc. 2. interj. Es evidente, no cabe duda. digo algo. 1. expr. coloq. U. para llamar la atención de los oyentes y ponderar la importancia de lo que se habla. digo, digo. 1. loc. interj. U. para llamar la atención de alguien o parar a quien va a hacer algo. dime. 1. interj. coloq. Cuba U. como saludo entre personas entre las que media confianza. di que. 1. expr. coloq. U. a principio de frase para apoyar o encarecer lo que se va a decir. Di que yo estaba cansado, por eso no discutí ello dirá. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que más adelante se conocerá el resultado de algo o lo que haya de cierto en ello. el qué dirán. 1. loc. sust. m. La opinión pública reflejada en murmuraciones que cohíben los actos. es ~. 1. expr. es a saber. he dicho. 1. expr. U. para indicar quien habla que ha concluido su intervención.

¿lo he de ~ cantado o rezado? 1. expr. coloq. U. para reprender al que no se da por enterado de lo que se le dice. ni que ~ tiene. 1. expr. U. para dar a entender que algo es evidente o sabido de todos. no ~ alguien malo ni bueno. 1. loc. verb. No contestar. 2. loc. verb. No decir su sentir, no decir nada sobre un asunto. 3. loc. verb. Guardar culpable silencio y actitud tolerante. no ~ nada algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. No despertar su interés, no importarle. no digamos. 1. expr. ni que decir tiene. 2. expr. coloq. U. para dar a entender que no es completamente exacto o seguro lo que se afirma, pero le falta poco para serlo. no digo nada. 1. expr. U. para omitir voluntariamente lo que se pudiera decir y no se dice al darse por sabido. no me digas, o no me diga usted. 1. exprs. U. para denotar sorpresa o contrariedad. por ~lo así. 1. expr. U. para presentar la palabra o palabras que se dan como expresión aproximada de lo que se pretende significar. por mejor ~. 1. expr. U. para corregir lo que se ha dicho, ampliando, restringiendo o aclarando la enunciación. que digamos. 1. expr. U. para afirmar y ponderar aquello mismo que se dice con negación en el primer elemento de las frases de que forma parte. No es ambicioso, que digamos No llueve, que digamos qué me dices. 1. expr. no me digas. que se dice pronto. 1. expr. coloq. U. para ponderar la magnitud o naturaleza de algo que sorprende por su carácter inusitado. Había 5000 personas en la plaza, que se dice pronto que ya es ~. 1. expr. coloq. que se dice pronto. Se ha casado cuatro veces, que ya es decir quién lo diría. 1. expr. U. para indicar incredulidad. ser algo que se afirma mucho ~. 1. expr. coloq. U. para refutar algo, creyéndolo improbable. Llamarle amigo es mucho decir tú, que tal dijiste. 1. expr. coloq. U. para significar la pronta conmoción que ocasiona algo dicho por otro. y que lo digas. 1. expr. U. para expresar asentimiento. V. mujer de digo y hagodecir2. 1. m. dicho (|| palabra o conjunto de palabras). 2. m. Dicho notable por la sentencia, por la oportunidad o por otro motivo. U. m. en pl. 3. m. ant. Composición poética no destinada al canto. ~ de las gentes. 1. m. dicho de las gentes. es un ~, o vamos al ~, o voy al ~. 1. exprs. coloqs. como si dijéramos.

->decisión. (Del lat. decisio, -onis). 1. f. Determinación, resolución que se toma o se da en una cosa dudosa. 2. f. Firmeza de carácter. ~ de Rota. 1. f. Sentencia que da en Roma el tribunal de la Sacra Rota.

->decisivo, va. (Del lat. decisus, decidido). 1. adj. Que decide o resuelve. Razón decisiva. Decreto decisivo. 2. adj. Que tiene consecuencias importantes. Un paso decisivo. V. voto decisivo

->decisorio, ria. (Del lat. decisus). 1. adj. Que tiene virtud para decidir. V. juramento decisorio

->decitex. 1. m. Submúltiplo del tex, equivalente a una masa diez veces menor que la de este. Es el más aplicable a la numeración de fibras e hilos de filamento continuo, como la seda, el rayón y sintéticos.

Desconocido

->declamación. (Del lat. *declamatio*, -onis). 1. f. Acción de declamar. 2. f. Oración escrita o dicha con el fin de ejercitarse en las reglas de la retórica, y casi siempre sobre asunto fingido o supuesto. 3. f. Oración o discurso. 4. f. Discurso pronunciado con demasiado calor y vehemencia, y particularmente invectiva áspera contra personas o cosas. 5. f. Arte de decir o recitar en el teatro.

->declamador, ra. (Del lat. *declamator*, -oris). 1. adj. Que declama. U. t. c. s.

->declamar. (Del lat. *declamare*). 1. intr. Hablar en público. 2. intr. Hablar con el fin de ejercitarse en las reglas de la retórica, casi siempre sobre asunto fingido o supuesto. 3. intr. Hablar con demasiado calor y vehemencia, y particularmente hacer alguna invectiva con aspereza. 4. intr. Recitar la prosa o el verso con la entonación, los ademanes y el gesto convenientes. U. t. c. tr.

->declamatorio, ria. (Del lat. *declamatorius*). 1. adj. Dicho del estilo o del tono: Que se emplea para suplir con lo enfático y exagerado de la expresión la falta de afectos o ideas capaces de acalorar verdaderamente el ánimo.

->declarable. 1. adj. Que puede ser declarado.

->declaración. (Del lat. *declaratio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de declarar o declararse. 2. f. Manifestación o explicación de lo que otro u otros dudan o ignoran. 3. f. Manifestación del ánimo o de la intención. 4. f. Der. Manifestación formal que realiza una persona con efectos jurídicos, especialmente la que hacen las partes, testigos o peritos en un proceso. 5. f. Der. declaración que hace el reo sin llenar aquel requisito. ~ de la renta, o ~ tributaria. 1. f. Der. La que se hace a la Administración tributaria manifestando la naturaleza y circunstancias del hecho imponible.

->declaradamente. 1. adv. m. Manifiestamente, con claridad.

->declarado, da. (Del part. de declarar). 1. adj. Manifiesto, ostensible. Son enemigos declarados. 2. adj. ant. Dicho de una persona: Que habla con demasiada claridad. V. valores declarados

->declarador, ra. (Del lat. *declarator*, -oris). 1. adj. Que declara o expone. U. t. c. s.

->declarante. (Del ant. part. act. de declarar). 1. adj. Que declara. U. m. c. s. 2. com. Der. Persona que declara ante el juez.

->declarar. (Del lat. *declarare*). 1. tr. Manifestar, hacer público. 2. tr. Dicho de quien tiene autoridad para ello: Manifestar una decisión sobre el estado o la condición de alguien o algo. El Gobierno declara el estado de excepción. El juez lo declaró culpable. 3. tr. Hacer conocer a la Administración Pública la naturaleza y circunstancias del hecho imponible. 4. intr. Der. Manifestar ante el órgano competente hechos con relevancia jurídica. El testigo declaró ante el juez. 5. prnl. Manifestar el ánimo, la intención o el afecto. 6. prnl. Dicho de una cosa: Mani-

festarse o empezar a advertirse su acción. Se declaró una epidemia, un incendio. 7. prnl. Dicho de un enamorado: Manifestar su amor a la persona amada pidiéndole relaciones. 8. prnl. Dicho de una persona: Manifestar o comunicar su estado o condición. Se declaró objetor, neutral, en huelga. 9. prnl. Mar. Dicho del viento: Fijarse en dirección, carácter e intensidad. Se declaró un levante. Por la noche se declaran ventolinas.

->declarativo, va. (Del lat. *declarativus*). 1. adj. Que declara o explica de una manera perceptible algo que de suyo no es o no está claro. V. juicio declarativo pretensión declarativa

->declaratorio, ria. 1. adj. Que declara o explica lo que no se sabía o estaba dudoso. 2. adj. Der. Dicho de un pronunciamiento o de una resolución judicial: Que se limita a definir la existencia y extensión de un delito. 3. f. Méx. Declaración pública.

->declinable. (Del lat. *declinabilis*). 1. adj. Gram. Que se puede declinar.

->declinación. (Del lat. *declinatio*, -onis). 1. f. Caída, descenso o declive. 2. f. Decadencia o menoscabo. 3. f. Astr. Distancia angular de un astro al Ecuador celeste, que equivale a la latitud terrestre. 4. f. Gram. Acción y efecto de declinar. 5. f. Gram. En las lenguas con flexión casual, serie ordenada de todas las formas que presenta una palabra como manifestación de los diferentes casos. 6. f. Gram. Paradigma de flexión casual que presenta una palabra, y que sirve como modelo para declinar otras palabras. 7. f. Topogr. Ángulo que forma un plano vertical, o una alineación, con el meridiano del lugar que se considere. ~ de la aguja, o ~ magnética. 1. f. Ángulo variable que forma la dirección de la brújula con la línea meridiana de cada lugar. no saber las declinaciones. 1. loc. verb. coloq. Ser sumamente ignorante. V. círculo de declinación

->declinante. (Del ant. part. act. de declinar). 1. adj. Que declina. 2. adj. Dicho de un plano o de una pared: Que tiene declinación.

->declinar. (Del lat. *declinare*). 1. tr. Rechazar cortésmente una invitación. 2. tr. Gram. En las lenguas con flexión casual, enunciar las formas que presenta una palabra como manifestación de los diferentes casos. 3. intr. Inclinarsse hacia abajo o hacia un lado u otro. 4. intr. Decaer, menguar, ir perdiendo en salud, inteligencia, riqueza, lozanía, etc. 5. intr. Dicho de una cosa: Caminar o aproximarse a su fin y término. Declinar el Sol, el día. 6. intr. Ir cambiando de naturaleza o de costumbres hasta tocar en extremo contrario. Declinar de la virtud en el vicio del rigor, en la debilidad. 7. intr. ant. reclinar.

->declinatoria. (De declinar). 1. f. Der. Petición a un juez para que decline su fuero y se inhiba en favor del juez competente.

->declinatorio. (De declinar). 1. m. Instrumento para medir la declinación de un plano por medio de la brújula.

->declinómetro. (Del lat. *declinare*, *descender*, y *metro*). 1. m. Mar. Instrumento para medir la declinación magnética.

->declive. (Del lat. declivis). 1. m. Pendiente, cuesta o inclinación del terreno o de la superficie de otra cosa. 2. m. decadencia.

->declividad. (Del lat. declivitas, -atis). 1. f. declive (|| pendiente).

->declivio. (Del lat. declivius, más pendiente). 1. m. p. us. declive (|| pendiente).

->decocción. (Del lat. decoctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de cocer en agua sustancias vegetales o animales. 2. f. Producto líquido que se obtiene por medio de esta decocción. 3. f. Med. p. us. Amputación de un miembro o de cierta parte del cuerpo.

->decodificación. 1. f. descodificación.

->decodificador, ra. 1. adj. Inform. descodificador.

->decodificar. 1. tr. descodificar.

->decolgar. 1. intr. desus. colgar.

->decoloración. (Del lat. decoloratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de decolorar.

->decolorante. (Del ant. part. act. de decolorar). 1. adj. Que decolora. U. t. c. s.

->decolorar. (Del lat. decolorare). 1. tr. decolorar. U. t. c. prnl.

->decomisar. 1. tr. Declarar que algo ha caído en decomiso. 2. tr. Incautarse de ello como pena.

->decomiso. 1. m. Der. Cosa decomisada. 2. m. Der. Pena accesoria a la principal que consiste en la privación definitiva de los instrumentos y del producto del delito o falta. 3. m. Der. En la enfiteusis, derecho del dueño directo para recobrar la finca por falta reiterada de pago de la pensión u otros abusos graves del enfiteuta. 4. m. pl. u. c. sing. coloq. Establecimiento autorizado donde se venden mercancías decomisadas. El decomisos de la esquina abre los sábados.

->deconstrucción. 1. f. Acción y efecto de deconstruir. 2. f. Fil. Desmontaje de un concepto o de una construcción intelectual por medio de su análisis, mostrando así contradicciones y ambigüedades.

->deconstruccionismo. (De de-, construcción, e -ismo). 1. m. Teoría que sostiene la imposibilidad de fijar el significado de un texto o de cada una de sus partes, debido a que cada lectura implica una nueva interpretación de lo leído.

->deconstruir. 1. tr. Deshacer analíticamente los elementos que constituyen una estructura conceptual. MORF. conjug. c. construir.

->decor. (Del lat. decor, -oris). 1. m. ant. Adorno, decencia.

->decoración (1). (Del lat. decoratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de decorar1. 2. f. Cosa que decora. 3. f. Conjunto de elementos que adornan una habitación, un ambiente, etc. 4. f. Arte que estudia la combinación de los elementos ornamentales. 5. f. Cinem. y Teatro. decorado (|| conjunto de elementos con que se crea un ambiente).decoración2. 1. f. Acción y efecto de decorar2.

->decorado (1). (Del part. de decorar1). 1. m. decoración (|| conjunto de elementos que adornan). 2. m. Cinem. y Teatro. Conjunto de elementos con que se crea un lugar o un ambiente en un escenario, un plató, etc. decorado2. (Del part. de decorar2). 1. m. decoración2.

->decorador, ra. (Del lat. decorator, -oris). 1. m. y f. Persona que decora (|| adorna). 2. m. y f. Persona que ejecuta trabajos de decoración en los edificios. 3. m. y f. escenógrafo. 4. m. y f. Persona que trabaja profesionalmente en las diversas variantes de la decoración.

->decorar (1). (Del lat. decorare). 1. tr. Adornar, hermosear una cosa, o un sitio. 2. tr. condecorar. U. m. en leng. poét. decorar2. (De coro4). 1. tr. Aprender de coro o de memoria una lección, una oración u otra cosa. 2. tr. Recitar de memoria. 3. tr. silabear.

->decorativismo. 1. m. Tendencia al predominio o al exceso de ornamento en un estilo artístico.

->decorativista. 1. adj. Perteneciente o relativo al decorativismo.

->decorativo, va. (Del lat. decoratus, decorado). 1. adj. Perteneciente o relativo a la decoración1. 2. adj. Que decora o es apropiado para decorar (|| adornar). 3. adj. Con apariencia de ser importante sin serlo. Un título decorativo. V. arte decorativa figura decorativa

->decoro (1). (Del lat. decorum). 1. m. Honor, respeto, reverencia que se debe a una persona por su nacimiento o dignidad. 2. m. Circunspección, gravedad. 3. m. Pureza, honestidad, recato. 4. m. Honra, pundonor, estimación. 5. m. Nivel mínimo de calidad de vida para que la dignidad de alguien no sufra menoscabo. Su sueldo le permite vivir con decoro. 6. m. Arq. Parte de la arquitectura que enseña a dar a los edificios el aspecto y propiedad que les corresponde según sus destinos respectivos. 7. m. Ret. En literatura, conformidad entre el comportamiento de los personajes y sus respectivas condiciones sociales. 8. m. Ret. Adecuación del lenguaje de una obra literaria al género, al tema y a la condición de los personajes. guardar el ~. 1. loc. verb. Comportarse con arreglo a la propia condición social. guardar el ~ a alguien o a algo. 1. loc. verb. Corresponder con actos o palabras a su estimación o a su merecimiento. decoro2, ra. (Del lat. decorus). 1. adj. desus. decoroso.

->decoroso, sa. (Del lat. decorosus). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene decoro y pundonor. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene o manifiesta decoro. Conducta decorosa.

->decorrerse. (Del lat. decurrere, descender, bajar corriendo). 1. prnl. desus. escurrirse (|| deslizarse).

->decorrimiento. (De decorrerse). 1. m. desus. Corriente o curso de las aguas.

->decorticación. 1. f. Med. Acción y efecto de decorticar.

->decorticar. 1. tr. Med. Extirpar la corteza de una formación orgánica normal o patológica.

->decrecer. (Del lat. decrescere). 1. intr. menguar (|| disminuir). MORF. conjug. c. agradecer.

->decreciente. 1. adj. Que decrece. Ritmo, luz decreciente. V. diptongo decreciente

->decrecimiento. 1. m. disminución (|| merma).

->decremento. (Del lat. decrementum). 1. m. disminución (|| merma).

->decrepitación. 1. f. Acción y efecto de decrepitar.

->decrepitar. (De de- y crepitar). 1. intr. Crepitar por la acción del fuego.

->decrépito, ta. (Del lat. decrepitus). 1. adj. Sumamente viejo. 2. adj. Dicho de una persona: Que por su vejez suele tener muy disminuidas las facultades. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una cosa: Que ha llegado a su última decadencia.

->decrepitud. (De decrépito). 1. f. Suma vejez. 2. f. Extrema declinación de las facultades físicas, y a veces mentales, por los estragos que causa la vejez. 3. f. Decadencia extrema de las cosas.

->decrecendo. (Del it. decrecendo). 1. adv. m. Mús. Disminuyendo gradualmente la intensidad del sonido. 2. m. Mús. Pasaje de una composición musical que se ejecuta de esta manera.

->decretación. (De decretar). 1. f. desus. Determinación o establecimiento.

->decretal. (Del lat. decretalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a las decretales. 2. f. Epístola papal en respuesta a una consulta, que adquiere carácter normativo. 3. f. pl. Libro en que están recopiladas las epístolas o decisiones pontificias.

->decretalista. 1. m. Expositor o intérprete de las decretales.

->decretar. (De decreto). 1. tr. Dicho de la persona que tiene autoridad o facultades para ello: Resolver, decidir. 2. tr. Dictar un decreto. 3. tr. Anotar marginalmente de manera sucinta el curso o respuesta que se ha de dar a un escrito.

->decretero. 1. m. Lista o colección de decretos. 2. m. Nómina o lista de reos que se solía dar en los tribunales a los jueces para que se fuera apuntando lo que se decretaba acerca de cada reo.

->decretista. 1. m. Expositor del Decreto de Graciano.

->decreto. (Del lat. decretum). 1. m. Decisión de un gobernante o de una autoridad, o de un tribunal o juez, sobre la materia o negocio en que tengan competencia. 2. m. Constitución que ordena o forma el Papa consultando a los cardenales. 3. m. Decreto de Graciano. OR-TOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. Acción y efecto de decretar (|| anotar al margen). 5. m. ant. Dictamen, parecer. ~ de abono. 1. m. El que se expedía a los tesoreros generales para que se admitiesen en data en sus cuentas las partidas satisfechas en virtud de orden del rey. Decreto de Graciano. 1. m. Libro del derecho canónico que recopiló Graciano. ~ de urgencia. 1. m. decreto ley promulgado por razones de urgencia. ~ ley. 1. m. Disposición de carácter legislativo que, sin ser sometida al órgano adecuado, se promulga por el poder ejecutivo, en virtud de alguna excepción circunstancial o permanente, previamente determinada. ~ margin-

al. 1. m. Resolución que se pone al margen de un memorial u oficio por el jefe competente. real ~. 1. m. El firmado por el rey. por real ~. 1. loc. adv. coloq. Porque sí, de forma inapelable.

->decretorio. (Del lat. decretorius). V. día decretorio

->decúbito. (Del lat. decubitus, acostado). 1. m. Posición que toman las personas o los animales cuando se echan horizontalmente. ~ lateral. 1. m. Aquel en que el cuerpo está echado de costado. Lo encontraron en posición decúbito lateral izquierdo. ~ prono. 1. m. Aquel en que el cuerpo yace sobre el pecho y el vientre. ~ supino. 1. m. Aquel en que el cuerpo descansa sobre la espalda.

->decumbente. (Del lat. decumbens, -entis, recostado). 1. adj. Dicho de una persona: Que yace en la cama o la guarda por enfermedad.

->decuplar. (Del lat. decuplare). 1. tr. decuplicar.

->decuplicar. 1. tr. Hacer décuplo algo. 2. tr. Multiplicar por diez una cantidad.

->décuplo, pla. (Del lat. decuplus). 1. adj. Que contiene un número diez veces exactamente. U. t. c. s. m.

->decuria. (Del lat. decuria). 1. f. Cada una de las diez porciones en que se dividía la antigua curia romana. 2. f. En la antigua milicia romana, escuadra de diez soldados gobernada por un cabo. 3. f. En los estudios de gramática, grupo de diez estudiantes, y a veces menos, que estaba señalado para dar sus lecciones al decurión. 4. f. ant. colmena (|| recipiente para habitáculo de las abejas).

->decuriato. (Del lat. decuriatus). 1. m. Estudiante que en las clases de gramática estaba asignado a una decuria o a un decurión para que le tomase la lección.

->decurión. (Del lat. decurio, -onis). 1. m. Jefe de una decuria. 2. m. En las colonias o municipios romanos, individuo de la corporación que los gobernaba, a modo de los senadores de Roma. 3. m. En los estudios de gramática, estudiante a quien, por más hábil, se daba el encargo de tomar las lecciones a otros, hasta el número de diez. ~ de decuriones. 1. m. Estudiante destinado a tomar la lección a los decuriones.

->decurionato. 1. m. Dignidad de decurión. 2. m. Cuerpo de los decuriones.

->decurrente. (Del lat. decurrens, -entis). 1. adj. Bot. Dicho de una hoja: Que tiene el limbo extendido a lo largo del tallo como si estuviera adherida a él.

->decurso. (Del lat. decursus, corrida, corriente). 1. m. Sucesión o continuación del tiempo.

->decusación. 1. f. Biol. Disposición en cruz.

->decusado, da. 1. adj. Bot. decuso.

->decusata. V. cruz decusata

->decuso, sa. (Del lat. decussis, aspa en forma de X). 1. adj. Bot. Dicho de dos hojas: Dispuestas en forma de cruz.

->dedada. 1. f. Porción que con el dedo se puede tomar de una sustancia que no es del todo líquida, como la miel, el almíbar, etc. ~ de miel. 1. f. coloq. Lo que se hace en beneficio de alguien para entretenerle en su esperanza o para consolarle de lo que le es adverso.

->dedal. (Del lat. digitale, de digitus, dedo). 1. m. Utensilio pequeño, ligeramente cónico y hueco, con la superficie llena de hoyuelos y cerrado a veces por un casquete esférico para proteger el dedo al coser. 2. m. dedil (|| funda para proteger el dedo).

->dedalera. (De dedal, por la forma de la corola, que lo imita). 1. f. digital (|| planta escrofulariácea).

->dédalo. (Por alus. a Dédalo, personaje mitológico). 1. m. laberinto (|| cosa confusa y enredada).

->dedazo. (Del aum. de dedo). 1. m. El Salv. delación. 2. m. Hond. y Méx. Designación de un candidato a un puesto público, de parte del poder ejecutivo, sin las formalidades de rigor.

->dedeo. 1. m. Mús. Agilidad y destreza de los dedos al tocar un instrumento. 2. m. Mús. Indicación de los dedos que han de usarse para ejecutar un pasaje.

->dedeté. (De DDT, sigla de dicloro-difenil-tricloroetano, marca reg.). 1. m. Sustancia tóxica usada como insecticida.

->dedicación. (Del lat. dedicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dedicar. 2. f. Celebración del día en que se hace memoria de haberse consagrado o dedicado un templo, un altar, etc. 3. f. Inscripción de la dedicación de un templo o edificio, grabada en una piedra que se coloca en la pared o fachada de él para conservar la memoria del que lo erigió y de su destino. 4. f. Acción y efecto de dedicarse intensamente a una profesión o trabajo. ~ exclusiva, o ~ plena. 1. f. La que por compromiso o contrato ocupa todo el tiempo disponible, con exclusión de cualquier otro trabajo.

->dedicar. (Del lat. dedicare). 1. tr. Consagrar, destinar algo al culto religioso o también a un fin o uso profano. 2. tr. Dirigir a alguien, como obsequio, un objeto cualquiera, y principalmente una obra literaria o artística. 3. tr. Emplear, destinar, aplicar. U. t. c. prnl.

->dedicativo, va. 1. adj. dedicatorio.

->dedicatorio, ria. (De dedicar). 1. adj. Que tiene o supone dedicación. 2. f. Carta o nota dirigida a la persona a quien se dedica una obra, y que en los escritos se sitúa al principio, impresa o manuscrita.

->dedición. (Del lat. deditio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rendirse un pueblo o ciudad a la fe y poder de la antigua Roma, a discreción y sin condiciones.

->dedignar. (Del lat. dedignari). 1. tr. desus. Desdeñar, despremiar, desestimar. Era u. t. c. prnl.

->dedil. (De dedo). 1. m. Cada una de las fundas de cuero o de otra materia, que se ponen en los dedos para que no se lastimen o manchen. 2. m. ant. dedal (|| utensilio para proteger el dedo al coser).

->dedillo. (Del dim. de dedo). al ~. 1. loc. adv. coloq. U. para indicar que algo se ha aprendido o se sabe con detalle y perfecta seguridad.

->dedo. (Del lat. digitus). 1. m. Cada uno de los cinco apéndices articulados en que terminan la mano y el pie del hombre y, en el mismo o menor número, de muchos animales. 2. m. Medida de longitud, duodécima parte del palmo, que equivale a unos 18 mm. 3. m. Medida de diez nudillos para llevar con cuenta la labor de la media o calceta. 4. m. Porción de una cosa, del ancho aproximado de un dedo. ~ anular. 1. m. El de la mano, con tres falanges, situado al lado del meñique. ~ auricular. 1. m. dedo meñique. ~ corazón, o ~ cordial. 1. m. El más largo de la mano, con tres falanges y situado en el centro. ~ de Dios. 1. m. Omnipotencia divina, manifestada en algún suceso extraordinario. El dedo de Dios les marcó el camino. ~ de en medio, o ~ del corazón. 1. m. dedo cordial. ~ gordo. 1. m. dedo pulgar. 2. m. El que ocupa una posición equivalente en el pie. ~ índice. 1. m. El de la mano, con tres falanges, situado a continuación del pulgar. ~ médico. 1. m. dedo anular. ~ meñique. 1. m. El de tres falanges, situado en el lado exterior de la mano o del pie. ~ mostrador. 1. m. dedo índice. ~ pulgar. 1. m. El del lado interior de la mano, que en el hombre tiene solo dos falanges y se opone a los demás para asir. ~ saludador. 1. m. dedo índice. a ~. 1. loc. adv. Dicho de elegir o nombrar: Mediante designación personal de quien la hace. 2. loc. adv. Dicho de viajar: En autoestop. a dos ~s de. 1. loc. adv. coloq. Muy cerca de, a punto de. alzar el ~. 1. loc. verb. Levantar un dedo o la mano para pedir la palabra o mostrar acuerdo con lo que se propone. 2. loc. verb. coloq. Levantarlo en señal de dar palabra o asegurar el cumplimiento de algo. En los juramentos de los servidores de la casa real era una de las ceremonias levantar el dedo índice y el de en medio, cruzando el pulgar y el cuarto. antojársele a alguien los ~s huéspedes. 1. loc. verb. coloq. Ser excesivamente receloso o suspicaz. atar alguien bien su ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses o beneficio, asegurarse en cualquier negocio. átatela al ~. 1. expr. U. para expresar que no se cree la afirmación de otro. 2. expr. coloq. U. para burlarse de quien tiene alguna esperanza sin fundamento. chuparse el ~. 1. loc. verb. coloq. mamarse el dedo. cogerse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Sufrir perjuicio o menoscabo en alguna empresa que creía provechosa. comerse los ~s por algo. 1. loc. verb. Comer con gusto un manjar, sin dejar nada de él. U. también referido a otra cosa que sea de mucho deleite, como el juego, la caza, etc. contar con, o por, los ~s. 1. locs. verbs. Numerar o sumar, estableciendo una correspondencia entre la sucesión de los dedos y la de los números o sumandos considerados. contarse algo con los ~s, o con los ~s de la mano, o de una mano. 1. locs. verbs. Ser muy

escaso. dar un ~ de la mano por algo. 1. loc. verb. coloq. dar una mano por algo. de chuparse los ~s. 1. loc. adj. coloq. para chuparse los dedos. derribar con un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la endeblez de alguien o de algo, o la fortaleza del sujeto agente. dos ~s de. 1. loc. adv. coloq. a dos dedos de. dos ~s del oído. 1. expr. p. us. U. para explicar la claridad y eficacia con que alguien dice a otra persona su sentir y queja. ganar a ~s algo. 1. loc. verb. U. para dar a entender el trabajo y la dificultad que cuesta el conseguirlo y también lo mucho que se tarda en adquirirlo, aun trabajando siempre. hacer ~. 1. loc. verb. Hacer señas para indicar a los automovilistas que se pretende viajar utilizando el sistema del autoestop. 2. loc. verb. Viajar utilizando el sistema del autoestop. Hice dedo hasta Barcelona. hacer ~s. 1. loc. verb. Practicar o ejercer movimientos con los dedos para adquirir soltura en el uso del piano u otro instrumento. U. t. en sent. fig. ir al ~ malo. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que todo viene a tropezar en la parte enferma o llagada. 2. loc. verb. coloq. U. para expresar que no hay desdicha de que se libre la persona desgraciada. levantar el ~. 1. loc. verb. coloq. alzar el dedo. mamarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Parecer ingenuo. medir a ~s. 1. loc. verb. Reconocer, examinar con mucha menudencia y detenimiento. meter a alguien el ~ en la boca. 1. loc. verb. coloq. p. us. U. para asegurar que una persona no es tan tonta como se suponía. meter a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Sonsacarlo, para que descubra lo que sabe y reserva. meter a alguien los ~s por los ojos. 1. loc. verb. coloq. Pretender que crea lo contrario de lo que sabe con certeza. morderse los ~s. 1. loc. verb. coloq. Reprimirse, contener la cólera. no chuparse, o no mamarse, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser despierto y no dejarse engañar. no mover un ~. 1. loc. verb. No tomarse ningún trabajo o molestia por algo o por alguien. 2. loc. verb. No obrar en favor de alguien cuando él u otra persona por él lo ha pedido. no tener dos ~s de frente. 1. loc. verb. Ser de poco entendimiento o juicio. para chuparse los ~s. 1. loc. adj. Muy bueno. pillarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. cogerse los dedos. poner a alguien los cinco ~s en la cara. 1. loc. verb. coloq. Darle una bofetada. poner bien los ~s. 1. loc. verb. Tocar un instrumento con destreza y habilidad. poner el ~ a alguien. 1. loc. verb. El Salv. delatar (|| revelar al autor de un delito). poner el ~ en la llaga. 1. loc. verb. Conocer y señalar el verdadero origen de un mal, el punto difícil de una cuestión, aquello que más afecta a la persona de quien se habla. ponerse el ~ en la boca. 1. loc. verb. Silenciar a alguien, indicarle la conveniencia de guardar silencio. que se ate al ~. 1. expr. coloq. átatela al dedo. señalar a alguien con el ~. 1. loc. verb. Llamar la atención sobre él, normalmente con intención descalificadora. ser alguien el ~ malo. 1. loc. verb. coloq. Ser presentado como objeto de todo lo malo que acontece. tener alguien malos ~s para organista. 1. loc. verb. coloq. No ser a propósito para el destino a que quiere dedicarse o en que está empleado. tener alguien sus cinco ~s en la mano. 1. loc. verb. coloq. No ceder a otro en valor o fuerzas. V. través de dedoyema del dedo

- >dedocracia. 1. f. coloq. Práctica de nombrar personas a dedo, abusando de autoridad.
- >dedocrático, ca. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo a la dedocracia.
- >dedolar. (Del lat. dedolare). 1. tr. Med. Cortar oblicuamente alguna parte del cuerpo.

MORF. conjug. c. contar.

->deducción. (Del lat. deductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deducir. 2. f. derivación (|| acción de sacar o separar una parte). 3. f. Fil. Método por el cual se procede lógicamente de lo universal a lo particular. 4. f. Mús. Serie de notas que ascienden o descienden diatónicamente o de tono en tono sucesivos. ~ fiscal. 1. f. Der. desgravación.

->deducibilidad. 1. f. Cualidad de deducible, especialmente hablando de cantidades de dinero.

->deducible. 1. adj. Que puede ser deducido. Conclusiones deducibles. V. gasto deducible.

->deducir. (Del lat. deducere). 1. tr. Sacar consecuencias de un principio, proposición o supuesto. 2. tr. inferir (|| sacar consecuencia de algo). 3. tr. Rebajar, restar, descontar alguna partida de una cantidad. 4. tr. Der. Dicho de las partes: Alegar, presentar sus pretensiones o defensas.¶ MORF. conjug. c. conducir.

->deductibilidad. (De deducible). 1. f. deducibilidad.

->deductible. (Del ingl. deductible). 1. adj. deducible.

->deductivo, va. (Del lat. deductivus). 1. adj. Que obra o procede por deducción.

->deesa. (De dea). 1. f. desus. diosa.

->defalcar. 1. tr. p. us. defalcar.

->defallecido, da. (De de- y fallecido). 1. adj. ant. Falto, necesitado, arruinado.

->defallecimiento. 1. m. ant. desfallecimiento. 2. m. ant. falta (|| defecto o privación de algo necesario o útil).

->defamar. (Del lat. defamare). 1. tr. desus. infamar.

->defatigante. 1. adj. Que quita la fatiga. U. t. c. s. m.

->defecación. (Del lat. defaecatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de defecar.

->defecador, ra. 1. adj. Que sirve para quitar las heces o impurezas de algo.

->defecar. (Del lat. defaecare). 1. tr. Quitar las heces o impurezas. 2. tr. Expeler los excrementos. U. m. c. intr.

->defección. (Del lat. defectio, -onis). 1. f. Acción de separarse con deslealtad de la causa o parcialidad a que se pertenecía.

->defeccionar. 1. intr. Méx. Cometer defección.

->defectibilidad. 1. f. Cualidad de defectible.

->defectible. (Del lat. defectibilis). 1. adj. Que puede faltar.

->defectivo, va. (Del lat. defectivus). 1. adj. defectuoso. 2. m. Gram. verbo defectivo.

->defecto. (Del lat. defectus). 1. m. Carencia de alguna cualidad propia de algo. 2. m. Imperfección en algo o en alguien. 3. m. pl. Impr. Pliegos que sobran o faltan en el número completo de la tirada. ~ de forma. 1. m. Der. Falta derivada de la infracción de la observancia de las normas procesales en una causa, que puede llevar a la nulidad de las actuaciones. en ~ de. 1. loc. prepos. A falta de algo, especialmente de algún requisito. en su ~. 1. loc. adv. A falta de la persona o cosa de que se habla, especialmente de algún requisito. por ~. 1. loc. adj. Dicho de una inexactitud: Que no llega al límite que debiera. 2. loc. adv. Inform. Dicho de seleccionar una opción: Automáticamente si no se elige otra.

->defectuoso, sa. (Del lat. defectus, defecto). 1. adj. Imperfecto, falto.

->defendedor, ra. 1. adj. Que se puede defender.

->defendedor, ra. (De defender). 1. adj. defensor. U. t. c. s. 2. m. ant. abogado.

->defender. (Del lat. defendere). 1. tr. Amparar, librar, proteger. U. t. c. prnl. 2. tr. Mantener, conservar, sostener algo contra el dictamen ajeno. 3. tr. Vedar, prohibir. 4. tr. Impedir, estorbar. 5. tr. Abogar, alegar en favor de alguien. 6. prnl. Gozar de una cierta holgura económica. ¶ MORF. conjug. c. entender.

->defendible. 1. adj. Que se puede defender.

->defendido, da. (Del part. de defender). 1. adj. Se dice de la persona a quien defiende un abogado. U. t. c. s.

->defendimiento. (De defender). 1. m. ant. Acción y efecto de defender (|| amparar o proteger). 2. m. ant. Acción y efecto de defender (|| vedar, prohibir).

->defenestración. 1. f. Acción y efecto de defenestrar.

->defenestrar. 1. tr. Arrojar a alguien por una ventana. 2. tr. Destituir o expulsar a alguien de un puesto, cargo, situación, etc.

->defensa. (Del lat. defensa). 1. f. Acción y efecto de defender o defenderse. 2. f. Arma, instrumento u otra cosa con que alguien se defiende en un peligro. 3. f. Amparo, protección, socorro. 4. f. Obra de fortificación que sirve para defender una plaza, un campamento, etc. U. m. en pl. 5. f. Jugada del tresillo en la que un jugador sustituye en sus derechos y deberes al hombre que rinde la jugada. 6. f. Mecanismo natural por el que un organismo se protege de agresiones externas. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 7. f. línea defensiva. 8. f. Der. Razón o motivo que se alega en juicio para contradecir o desvirtuar la pretensión del demandante. 9. f. Der. Abogado defensor del litigante o del reo. U. m. en pl. cuando hay varios reos en el mismo juicio. 10. f. Cuba, Méx. y Ur. parachoques. 11. f. pl. Colmillos del elefante, cuernos del toro, etc. 12. f. pl. Mar. Pedazos de cable viejo, rollo de esparto, zoquete de madera, etc., que se cuelgan del costado de la embarcación para que este no se lastime durante las faenas de meter efectos a bordo o sacarlos, o en las atracadas a muelles,

escolleras, embarcaciones, etc. 13. m. Cada uno de los jugadores que forman la línea de defensa. ~ personal. 1. f. Técnica de defensa sin armas, con recursos de boxeo, lucha y artes marciales. legítima ~. 1. f. Der. Actuación en defensa de una persona o de los derechos propios o ajenos, en respuesta proporcionada a un ataque ilegítimo. Es circunstancia eximente de responsabilidad penal. V. línea de defensa fijantelínea de defensa rasantemecanismo de defensa

->defensible. (Del lat. defensabilis). 1. adj. desus. defendible.

->defensar. (Del lat. defensare, intens. de defendere). 1. tr. desus. defender.

->defensión. (Del lat. defensio, -onis). 1. f. Resguardo, defensa. 2. f. ant. Amparo, protección. 3. f. ant. Prohibición, estorbo o impedimento.

->defensivo, va. (De defensa). 1. adj. Que sirve para defender, reparar o resguardar. 2. adj. Pertenciente o relativo a la defensa. Errores defensivos 3. m. Defensa, reparo, resguardo. 4. m. Paño que, empapado en un líquido, se aplica a alguna parte enferma del cuerpo. 5. f. Situación o estado del que solo trata de defenderse. estar, o ponerse, a la ~. 1. locs. verbs. Ponerse en estado de defenderse, sin querer acometer ni ofender al enemigo. 2. locs. verbs. Estar en actitud recelosa y con temor de ser agredido física o moralmente. V. arma defensivalínea defensiva

->defensor, ra. (Del lat. defensor, -oris). 1. adj. Que defiende o protege. U. t. c. s. 2. m. y f. Der. Persona que en juicio está encargada de una defensa, y más especialmente la que nombra el juez para defender los bienes de un concurso, a fin de que sostenga el derecho de los ausentes. ~ del menor. 1. m. y f. Der. El que en algunos ordenamientos tiene asignada la función de proteger los derechos de los menores frente a su desconocimiento. ~ del pueblo. 1. m. y f. Der. Persona comisionada por las Cortes Generales para la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos ante los poderes públicos. defensor del vínculo. 1. m. Der. El que en los procesos canónicos matrimoniales o sobre nulidad del matrimonio, defiende la validez de este. ~ de menores. 1. m. y f. Der. Persona designada por el juez para representar y amparar a los sometidos a patria potestad cuando estos tienen intereses incompatibles con los de sus padres. ~ judicial. 1. m. y f. Der. defensor de menores.

->defensoría. 1. f. Bol., Col., Méx., Perú, Ur. y Ven. Ministerio o ejercicio de defensor.

->defensorio. (Del lat. defensorius). 1. m. Manifiesto, escrito apologético en defensa o satisfacción de alguien o algo.

->defeño, ña. (Del deletreo de la sigla D. F., Distrito Federal). 1. adj. Natural de la ciudad de México o del Distrito Federal. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de México.

->deferencia. (Del lat. deferens, -entis, deferente). 1. f. Adhesión al dictamen o proceder ajeno, por respeto o por excesiva moderación. 2. f. Muestra de respeto o de cortesía. 3. f.

Conducta condescendiente.

->deferente. (Del lat. deferens, -entis, part. act. de deferre, conceder). 1. adj. Que defiere al dictamen ajeno, sin querer sostener el suyo. 2. adj. Respetuoso, cortés. V. conducto deferente

->deferir. (Del lat. deferre, conceder, dar noticia). 1. tr. p. us. Comunicar, dar parte de la jurisdicción o poder. 2. intr. p. us. Adherirse al dictamen de alguien, por respeto, modestia o cortesía. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->defeso, sa. (Del lat. defensus, defendido). 1. adj. ant. Vedado o prohibido. 2. f. desus. dehesa.

->defianza. (De de- y fianza). 1. f. p. us. desconfianza.

->defiar. (De de- y fiar). 1. intr. ant. No fiar, desconfiar.

->deficiencia. (Del lat. deficientia). 1. f. defecto (|| imperfección). ~ mental. 1. f. Funcionamiento intelectual inferior a lo normal que se manifiesta desde la infancia y está asociado a desajustes en el comportamiento.

->deficiente. (Del lat. deficiens, -entis, part. act. de deficere, faltar). 1. adj. Falto o incompleto. 2. adj. Que tiene algún defecto o que no alcanza el nivel considerado normal. 3. adj. subnormal. U. t. c. s.

->déficit. (Del lat. deficere, faltar). 1. m. En el comercio, descubierto que resulta comparando el haber o caudal existente con el fondo o capital puesto en la empresa. 2. m. En la Administración Pública, parte que falta para levantar las cargas del Estado, reunidas todas las cantidades destinadas a cubrirlas. 3. m. Falta o escasez de algo que se juzga necesario. El enfermo tiene déficit de glóbulos rojos. La ciudad tiene déficit de viviendas. ~ presupuestario, o ~ público. 1. m. El referido a los presupuestos del Estado u otras entidades públicas.

->deficitario, ria. 1. adj. Que implica déficit.

->definible. 1. adj. Que se puede definir.

->definición. (Del lat. definitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de definir. 2. f. Proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial. 3. f. Decisión o determinación de una duda, pleito o contienda, por autoridad legítima. Las definiciones del Concilio, del Papa. 4. f. Declaración de cada uno de los vocablos, locuciones y frases que contiene un diccionario. 5. f. Nitidez con que se perciben los detalles de una imagen observada mediante instrumentos ópticos, o bien de la formada sobre una película fotográfica o pantalla de televisión. 6. f. pl. En las órdenes militares, excepto la de Santiago, conjunto de estatutos y ordenanzas que sirven para su gobierno.

->definido. (Del part. de definir). 1. m. Cosa sobre la que versa toda definición. V. artículo definido

->definidor, ra. (Del lat. definitor, -oris). 1. adj. Que define o determina. U. t. c. s. 2. m. En algunas órdenes religiosas, cada uno de los religiosos que, con el prelado principal, forman el definitorio, para gobernar la religión y resolver los casos más graves. definidor general. 1. m. Religioso que concurre con el general de la orden para el gobierno de toda ella. definidor provincial. 1. m. Religioso que solo asiste en una provincia.

->definir. (Del lat. definire). 1. tr. Fijar con claridad, exactitud y precisión la significación de una palabra o la naturaleza de una persona o cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Decidir, determinar, resolver algo dudoso. U. t. c. prnl. 3. tr. Pint. Concluir una obra, trabajando con perfección todas sus partes, aunque sean de las menos principales. 4. prnl. Adoptar con decisión una actitud.

->definitiva. 1. f. V. definitivo.definitivo, va. (Del lat. definitivus). 1. adj. Que decide, resuelve o concluye. 2. f. Der. sentencia definitiva. en definitiva. 1. loc. adv. En conclusión, en fin de cuentas. V. auto definitivoconclusión definitiva

->definitivamente. 1. adv. m. Decisivamente, resolutivamente. 2. adv. m. En efecto, sin duda alguna.

->definitivo, va. (Del lat. definitivus). 1. adj. Que decide, resuelve o concluye. 2. f. Der. sentencia definitiva. en definitiva. 1. loc. adv. En conclusión, en fin de cuentas. V. auto definitivoconclusión definitiva

->definitorio, ria. 1. adj. Que sirve para definir o diferenciar. 2. m. Cuerpo que, con el general o provincial de una orden, componen para regirla los religiosos definidores generales o provinciales. 3. m. Junta o congregación que celebran los definidores. 4. m. Pieza destinada para estas juntas.

->deflación. (Del fr. déflation, y este del ingl. deflation). 1. f. Econ. Descenso del nivel de precios debido, generalmente, a una fase de depresión económica o a otras causas.

->deflacionario, ria. 1. adj. Econ. Perteneciente o relativo a la deflación. 2. adj. Econ. Que tiende a producirla. Política deflacionaria.

->deflacionista. 1. adj. deflacionario. 2. adj. Dicho de una persona: Partidaria de la deflación. U. t. c. s.

->deflactar. (Del ingl. to deflate, infl. en su forma por deflación). 1. tr. Econ. Transformar valores monetarios nominales en otros expresados en monedas de poder adquisitivo constante.

->deflactor. 1. m. Econ. Coeficiente utilizado para la operación de deflactar.

->deflagración. (Del lat. deflagratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deflagrar.

->deflagrador, ra. 1. adj. Que deflagra. 2. m. Fís. Aparato eléctrico que sirve para dar fuego a los barrenos.

->deflagrar. (Del lat. deflagrare). 1. intr. Dicho de una sustancia: Arder súbitamente con llama y sin explosión.

->deflector, ra. 1. adj. Mec. Dicho de un dispositivo mecánico: Que modifica la dirección o la trayectoria de un fluido. U. t. c. s. m.

->deflegmar. (De de- y flegma). 1. tr. Quím. Separar de un cuerpo su parte acuosa.

->deflexión. 1. f. Fís. Desviación de la dirección de una corriente.

->deflujo. (Del lat. defluxus). 1. m. ant. Fluxión abundante.

->defoliación. (De de- y foliación). 1. f. Agr. Caída prematura de las hojas de los árboles y plantas, producida por enfermedad, contaminación ambiental o acción humana.

->defoliante. (De defoliar). 1. adj. Agr. Que provoca la caída artificial de las hojas de las plantas. U. t. c. s. m.

->defoliar. (Del lat. defoliare). 1. tr. Agr. Provocar la caída artificial de las hojas de las plantas. MORF. conjug. c. anunciar.

->defondonar. (De de- y fondón). 1. tr. ant. desfondar.

->deforestación. (Quizá del fr. déforestation, y este del ingl. deforestation). 1. f. Acción y efecto de deforestar.

->deforestar. (De de- y el fr. ant. forest, hoy fr. forêt, bosque). 1. tr. Despojar un terreno de plantas forestales.

->deformable. 1. adj. Que se puede deformar.

->deformación. (Del lat. deformatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deformar. ~ profesional. 1. f. Hábito de hacer o pensar ciertas cosas debido a la profesión que se ejerce.

->deformador, ra. 1. adj. Que deforma. U. t. c. s.

->deformante. 1. adj. Que deforma. Espejo deformante.

->deformar. (Del lat. deformare). 1. tr. Hacer que algo pierda su forma regular o natural. U. t. c. prnl. 2. tr. tergiversar.

->deformatorio, ria. 1. adj. Que deforma o sirve para deformar.

->deforme. (Del lat. deformis). 1. adj. Desproporcionado o irregular en la forma. 2. adj. Que ha sufrido deformación.

->deformidad. (Del lat. deformitas, -atis). 1. f. Calidad de deforme. 2. f. Cosa deforme. 3. f. Error grosero.

->defraudación. (Del lat. defraudatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de defraudar.

->defraudador, ra. (Del lat. defraudator, -oris). 1. adj. Que defrauda. U. t. c. s.

->defraudar. (Del lat. defraudare). 1. tr. Privar a alguien, con abuso de su confianza o con infidelidad a las obligaciones propias, de lo que le toca de derecho. 2. tr. Frustrar, desvanecer la confianza o la esperanza que se ponía en alguien o en algo. 3. tr. Eludir o burlar el pago de los impuestos o contribuciones. 4. tr. Turbar, quitar, entorpecer. Defraudar la claridad del día,

el sueño.¶ MORF. conjug. c. causar.

->defuera. (Del lat. de, intens., y foras, fuera). 1. adv. l. desus. de fuera. por ~. 1. loc. adv. desus. de fuera.

->defuir. (Del lat. defugere). 1. tr. ant. Huir, evitar.

->defunción. (Del lat. defunctio, -onis). 1. f. Muerte de una persona. 2. f. ant. exequias.

->defunto, ta. (Del lat. defunctus). 1. adj. desus. difunto. Era u. t. c. s.

->degano. (Del lat. decanus, jefe). 1. m. ant. Quintero o administrador de una hacienda de campo.

->degañero. (Der. del ant. degaña, decania, y este del lat. decania). 1. m. ant. granjero (|| hombre que cuida de una granja).

->degeneración. (Del lat. degeneratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de degenerar. 2. f. Biol. Deterioro estructural o funcional de células o tejidos. 3. f. Med. Pérdida progresiva de la normalidad psíquica y moral y de las reacciones nerviosas de un individuo a consecuencia de las enfermedades adquiridas o hereditarias.

->degenerado, da. (Del part. de degenerar). 1. adj. Dicho de una persona: De condición mental y moral anormal o depravada, acompañada por lo común de peculiares estigmas físicos. U. t. c. s.

->degenerante. (Del ant. part. act. de degenerar). 1. adj. Que degenera. V. arco degenerante

->degenerar. (Del lat. degenerare). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Decaer, desdecir, declinar, no corresponder a su primera calidad o a su primitivo valor o estado. 2. intr. Dicho de una persona: Decaer de la antigua nobleza de sus antepasados, no corresponder a las virtudes de sus mayores o a las que ella tuvo en otro tiempo. 3. intr. Biol. Dicho de una célula o de un tejido: Deteriorarse estructural o funcionalmente. 4. intr. Pint. Dicho de una figura geométrica: Tomar apariencia de otra por efecto de la perspectiva.

->degenerativo, va. 1. adj. Que causa o produce degeneración. V. atrofia degenerativa

->degenerar. (Del lat. degenerare). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Decaer, desdecir, declinar, no corresponder a su primera calidad o a su primitivo valor o estado. 2. intr. Dicho de una persona: Decaer de la antigua nobleza de sus antepasados, no corresponder a las virtudes de sus mayores o a las que ella tuvo en otro tiempo. 3. intr. Biol. Dicho de una célula o de un tejido: Deteriorarse estructural o funcionalmente. 4. intr. Pint. Dicho de una figura geométrica: Tomar apariencia de otra por efecto de la perspectiva.

->deglución. (Del lat. deglutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deglutir.

->deglutir. (Del lat. deglutire). 1. tr. Tragar los alimentos y, en general, hacer pasar de la boca al estómago cualquier sustancia sólida o líquida. U. t. c. intr.

->deglutorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la deglución.

->degollación. (Del lat. decollatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de degollar.

->degolladero. 1. m. Parte del cuello, unida al gaznate, por donde se degüella al animal. 2. m. Sitio destinado para degollar las reses. 3. m. Tablado o cadalso que se hacía para degollar a un delincuente. 4. m. En los teatros, tablón o viga robusta que separaba la luneta del patio, dejando un espacio vacío para los que estaban en pie. 5. m. Escote o sesgo que se hacía en las cotillas, jubones y otros vestidos de las mujeres. Llevar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerle en gravísimo riesgo.

->degollado. (Del part. de degollar). 1. m. degolladero (|| escote de los vestidos). V. ojos de carnero degollado

->degollador, ra. (Del lat. decollator, -oris). 1. adj. Que degüella. U. t. c. s. 2. m. alcaudón.

->degolladura. (De degollar). 1. f. Herida o cortadura que se hace en la garganta o el cuello. 2. f. garganta (|| parte más estrecha de los balaustres y otras piezas). 3. f. Arq. llaga (|| junta entre los ladrillos). 4. f. p. us. degolladero (|| escote de los vestidos).

->degollamiento. (De degollar). 1. m. desus. degollación.

->degollante. (Del ant. part. act. de degollar). 1. adj. coloq. p. us. Presumido, necio, que aburre y enoja a quien le trata. U. t. c. s.

->degollar. (Del lat. decollare). 1. tr. Cortar la garganta o el cuello a una persona o animal. 2. tr. Destruir, arruinar. 3. tr. Dicho de un actor: Representar mal o con impropiedad una obra dramática. 4. tr. Acabar mal un discurso u otra producción del ingenio. 5. tr. Dicho de un torero: Matar al toro con una o más estocadas mal dirigidas, de suerte que a veces el animal echa sangre por la boca. 6. tr. coloq. Dicho de una persona: Ser o hacerse en extremo antipática y desagradable a otra. Juan me degüella. 7. tr. Mar. Rasgar una vela con un cuchillo cuando las circunstancias no dan lugar a cargarla para salvar el buque. 8. tr. p. us. Escotar o sesgar el cuello de las vestiduras.¶ MORF. conjug. c. contar.

->degollina. (De degollar). 1. f. En un examen, abundancia de suspensos. 2. f. coloq. matanza (|| mortandad).

->degradación. (Del lat. degradatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de degradar. 2. f. Humillación, bajeza. 3. f. Pint. Disminución de tamaño que, con arreglo a la distancia y según las leyes de la perspectiva, se da a los objetos que figuran en un cuadro. 4. f. Quím. Transformación de una sustancia compleja en otra de estructura más sencilla. ~ de color. 1. f. Pint. Declinación o moderación de tinta que se observa en los términos que se consideran más o menos remotos. ~ de luz. 1. f. Pint. Templanza de los claros en aquellas cosas que están más distantes.

->degradada. (Del part. de degradar). V. ortografía degradada

->degradador, ra. 1. adj. degradante. Apl. a pers., u. t. c. s.

->degradante. (Del ant. part. act. de degradar). 1. adj. Que degrada.

->degradar. (Del lat. degradare). 1. tr. Privar a alguien de las dignidades, honores, empleos y privilegios que tiene. 2. tr. Reducir o desgastar las cualidades inherentes a alguien o algo. 3. tr. Humillar, rebajar, envilecer. U. t. c. prnl. 4. tr. Pint. Disminuir el tamaño y viveza del color de las figuras de un cuadro, según la distancia a que se suponen colocadas. 5. tr. Quím. Transformar una sustancia compleja en otra de constitución más sencilla.

->degredo. (Del port. degredo, lugar de destierro). 1. m. Ven. Hospital de enfermos contagiosos.

->degüella. (De degollar). 1. f. Pena de degüello que se imponía al ganado por entrar en cotos vedados. 2. f. ant. degollación.

->degüello. 1. m. Acción de degollar. 2. m. En un dardo o en otra arma o instrumento semejante, parte más delgada. entrar a ~. 1. loc. verb. Mil. Asaltar una población sin dar cuartel. llevar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. llevar al degolladero. pasar a ~. 1. loc. verb. Cortar el cuello a personas. tirar a ~. 1. loc. verb. coloq. Procurar con el mayor ahínco perder o perjudicar a alguien. tocar a ~. 1. loc. verb. Mil. En el arma de caballería, dar la señal de ataque.

->degustación. (Del lat. degustatio, -onis). 1. f. Acción de degustar.

->degustador, ra. 1. m. y f. Persona que degusta con deleite.

->degustar. (Del lat. degustare). 1. tr. Probar o catar, generalmente con deleite, alimentos o bebidas. 2. tr. Saborear y percibir con deleite otras sensaciones agradables.

->dehender. (Del lat. defendere). 1. tr. desus. hender.

->dehendimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de dehender.

->dehesa. (Del lat. defensa, defendida, acotada). 1. f. Tierra generalmente acotada y por lo común destinada a pastos. ~ carneril. 1. f. Aquella en que pastan carneros. ~ potril. 1. f. Aquella en que se crían los potros después de separados de las madres, que es a los dos años de nacidos. V. pelo de la dehesa

->dehesar. (De dehesa). 1. tr. adehesar.

->dehesero. 1. m. Guarda de una dehesa.

->dehiscencia. (Del lat. dehiscens, -entis, dehiscente). 1. f. Anat. Apertura natural o espontánea de un órgano. 2. f. Bot. Acción de abrirse naturalmente las anteras de una flor o el pericarpio de un fruto, para dar salida al polen o a la semilla.

->dehiscente. (Del lat. dehiscens, -entis, part. act. de dehiscere, abrirse). 1. adj. Bot. Dicho de un fruto: Cuyo pericarpio se abre naturalmente para que salga la semilla.

->dehortar. (Del lat. dehortari). 1. tr. ant. Disuadir o desaconsejar.

->deicida. (Del lat. deicida). 1. adj. Se dice de los que dieron muerte a Jesucristo. U. t. c. s.

->deicidio. (De deicida). 1. m. Crimen del deicida.

->deíctico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Ling. Perteneciente o relativo a la deixis. 2. m. Ling. Elemento gramatical que realiza una deixis.

->deidad. (Del lat. deitas, -atis). 1. f. Ser divino o esencia divina. 2. f. Cada uno de los dioses de las diversas religiones.

->deificación. (Del lat. deificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deificar o deificarse.

->deificar. (Del lat. deificare). 1. tr. divinizar (|| hacer o suponer divino a alguien o algo). 2. tr. Divinizar algo por medio de la participación de la gracia. 3. tr. Ensalzar excesivamente a alguien. 4. prnl. Dicho del alma: En la teología mística, unirse íntimamente con Dios en el éxtasis, y transformarse en Él por participación, no de esencia, sino de gracia.

->deífico, ca. (Del lat. deificus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Dios.

->deiforme. (Del lat. deus, dios, y -forme). 1. adj. poét. Que se parece en la forma a las deidades.

->deípara. (Del lat. Deipara). 1. adj. Se dice exclusivamente de la Virgen María, por ser madre de Dios.

->deísmo. (Del lat. Deus, Dei, Dios). 1. m. Doctrina que reconoce un dios como autor de la naturaleza, pero sin admitir revelación ni culto externo.

->deísta. (Del lat. Deus, Dei, Dios). 1. adj. Que profesa el deísmo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->deitano, na. 1. adj. Natural de Deitania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Hispania Tarraconense, comprendida en su mayor parte en la actual provincia de Murcia.

->deixis o deíxis. (Del gr. i). 1. f. Ling. Señalamiento que se realiza mediante ciertos elementos lingüísticos que muestran, como este, esa; que indican una persona, como yo, vosotros; o un lugar, como allí, arriba; o un tiempo, como ayer, ahora. El señalamiento puede referirse a otros elementos del discurso o presentes solo en la memoria. Invité a tus hermanos y a tus primos, pero estos no aceptaron. Aquellos días fueron magníficos. 2. f. Mostración que se realiza mediante un gesto, acompañando o no a un deíctico gramatical. ~ anafórica. 1. f. Ling. La que se produce mediante anáfora. ~ catafórica. 1. f. Ling. La que se produce mediante catáfora.

->deixis o deíxis. (Del gr. i). 1. f. Ling. Señalamiento que se realiza mediante ciertos elementos lingüísticos que muestran, como este, esa; que indican una persona, como yo, vosotros; o un lugar, como allí, arriba; o un tiempo, como ayer, ahora. El señalamiento puede referirse a otros elementos del discurso o presentes solo en la memoria. Invité a tus hermanos y a tus primos, pero estos no aceptaron. Aquellos días fueron magníficos. 2. f.

Mostración que se realiza mediante un gesto, acompañando o no a un deíctico gramatical. ~ anafórica. 1. f. Ling. La que se produce mediante anáfora. ~ catafórica. 1. f. Ling. La que se produce mediante catáfora.

->deja. (De dejar). 1. f. Parte que queda y sobresale entre dos muescas o cortaduras.

->dejación. 1. f. Acción y efecto de dejar. 2. f. Der. Cesión, desistimiento, abandono de bienes, acciones, etc.

->dejada. 1. f. V. dejado.dejado, da. (Del part. de dejar). 1. adj. Flojo y negligente, que no cuida de su conveniencia o aseo. 2. adj. Caído de ánimo, por melancolía o enfermedad. 3. adj. Se dice de ciertos heterodoxos, como los iluminados, alumbrados y quietistas. 4. m. ant. deajo (|| final). 5. f. Acción y efecto de dejar. 6. f. Méx. Viaje en vehículo, especialmente en taxi.

->dejadero, ra. 1. adj. Que se ha de dejar. Los bienes terrenales son dejaderos.

->dejadez. (De dejado). 1. f. Pereza, negligencia, abandono de sí mismo o de las cosas propias.

->dejado, da. (Del part. de dejar). 1. adj. Flojo y negligente, que no cuida de su conveniencia o aseo. 2. adj. Caído de ánimo, por melancolía o enfermedad. 3. adj. Se dice de ciertos heterodoxos, como los iluminados, alumbrados y quietistas. 4. m. ant. deajo (|| final). 5. f. Acción y efecto de dejar. 6. f. Méx. Viaje en vehículo, especialmente en taxi.

->dejador, ra. 1. m. y f. p. us. Persona que deja.

->dejamiento. (De dejar). 1. m. Acción y efecto de dejar. 2. m. Flojedad, descuido. 3. m. Decaimiento de fuerzas o flojedad de ánimo. 4. m. Desasimiento, desapego de algo.

->dejante. 1. prep. Chile, Col. y Guat. Aparte de, además de. ~ que. 1. loc. conjunt. Chile, Col. y Guat. No obstante, además de que.

->dejar. (Del ant. lejar, y este del lat. laxare, aflojar, infl. por dar). 1. tr. Soltar algo. 2. tr. Retirarse o apartarse de algo o de alguien. 3. tr. Consentir, permitir, no impedir. 4. tr. Valer, producir ganancia. Aquel negocio le dejó mil pesetas. 5. tr. Desamparar, abandonar. 6. tr. Encargar, encomendar. Dejó la casa al cuidado de su hijo. 7. tr. Faltar, ausentarse. La calentura dejó al enfermo. Dejó la corte. 8. tr. Dicho de una persona: Disponer u ordenar algo al ausentarse o partir, para que sea utilizado después o para que otro lo atienda en su ausencia. 9. tr. No inquietar, perturbar ni molestar. Déjame en paz. 10. tr. Nombrar, designar. 11. tr. Dicho de la persona que se ausenta o de la que hace testamento: Dar algo a otra persona. 12. tr. prestar (|| entregar algo a alguien temporalmente, para que lo utilice y después lo restituya). 13. tr. Faltar al cariño y estimación de una persona. 14. tr. Abandonar, no proseguir una actividad. U. t. c. prnl. 15. tr. olvidar (|| dejar de tener en la memoria). 16. tr. ant. perdonar. 17. intr. Interrumpir una acción. Dejar de fumar, de hablar. 18. intr. U. como verbo auxiliar, unido a algunos participios pasivos, para explicar una precaución o provisión acerca de lo que el par-

ticipio significa. Dejar dicho, escrito. 19. intr. U. como verbo auxiliar, unido a algunos infinitivos, para indicar el modo especial de suceder o ejecutarse lo que significa el verbo que se le une. U. m. c. prnl. Dejarse querer, sentir, beber. 20. intr. U. como verbo auxiliar, con algunos participios pasivos y adjetivos, para expresar un resultado. Dejar asombrado, convencido, inútil. 21. prnl. entregarse (|| ponerse en manos de alguien o algo). Dejarse al abrigo de la fortuna, de los vientos. 22. prnl. Abandonarse, descuidarse por desánimo o pereza. ~ a alguien bizco. 1. loc. verb. coloq. Causarle asombro. ~ a alguien para quien es. 1. loc. verb. p. us. U. para explicar que debe mirarse con desprecio el mal proceder de quien no tiene educación y es egoísta. ~ a alguien plantado. 1. loc. verb. Abandonarlo. 2. loc. verb. coloq. dar un plantón. ~ a alguien seco. 1. loc. verb. coloq. dejarle muerto en el acto. ~ a alguien tirado. 1. loc. verb. coloq. Abandonarlo a su suerte. ~ a escuras a alguien. 1. loc. verb. ant. Burlarle. ~ alguien o algo que desear. 1. loc. verb. Ser defectuoso, imperfecto, faltarle mucho para alcanzar la perfección. El mapa deja MUCHO que desear. La higiene de la ciudad deja BASTANTE que desear. ~ aparte. 1. loc. verb. Omitir parte de un discurso por pasar a otro más urgente. ~ a todos iguales. 1. loc. verb. Hacer que todos pierdan por igual lo que disputaban o pretendían. ~ atrás a alguien o algo. 1. loc. verb. Adelantarlo, aventajarlo. ~ caer. 1. loc. verb. Decir algo con intención oculta. 2. loc. verb. ant. abandonar. ~ correr algo. 1. loc. verb. Permitirlo, tolerarlo o disimularlo. ~ feo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Desairarlo, abochornarlo. ~ fresco a alguien. 1. loc. verb. coloq. dejarlo burlado. ~lo caer una mujer. 1. loc. verb. coloq. Parir con facilidad. ~se alguien rogar. 1. loc. verb. Dilatar la concesión de lo que se le pide para que parezca mayor la gracia y se haga más estimable. ~se caer. 1. loc. verb. Decir algo con intención, pero con disimulo. 2. loc. verb. coloq. Insinuar algo como al descuido. 3. loc. verb. coloq. Presentarse inesperadamente. 4. loc. verb. coloq. Ceder a la fuerza de la calamidad o contratiempo, aflojar en un empeño o pretensión por las dificultades que se encuentran. 5. loc. verb. coloq. Dicho del sol, del calor, etc.: Hacer sentir sus efectos con intensidad. ~se correr. 1. loc. verb. Bajar, escurriéndose por una cuerda, madero o árbol. ~se decir. 1. loc. verb. Soltar en la conversación algo que no convenía manifestar. 2. loc. verb. dejarse caer (|| decir algo con intención, pero con disimulo). 3. loc. verb. Decir algo que ofrezca duda o que no pueda decirse sin algún inconveniente. Se dejó decir que mataría a su enemigo. ~se llevar. 1. loc. verb. Tener voluntad débil para seguir la propia opinión. ~se pedir. 1. loc. verb. Pedir, como cosa corriente, un precio excesivo. ~se ver. 1. loc. verb. Dicho de lo que estaba oculto o retirado: Descubrirse, aparecer. 2. loc. verb. Concurrir a una casa o a una reunión; y así, al que no la frecuenta se le suele decir amistosamente: Déjese usted ver. ~ temblando un plato o una vasija. 1. loc. verb. coloq. Comerse o beberse la mayor parte de lo que contenía. ~ vivir. 1. loc. verb. No importunar a los demás ni entremeterse en sus asuntos. no ~ de. 1. expr. U. seguido de infinitivo para afirmar por lýtotes, a veces irónica, lo

que el infinitivo y sus posibles complementos expresan. Eso no deja de tener gracia (eso tiene gracia). no ~se ensillar. 1. loc. verb. coloq. No dejarse dominar, no querer estar sujeto a nadie. no ~ verde ni seco. 1. loc. verb. Destruirlo todo, sin excepción alguna. no me dejará mentir. 1. expr. coloq. U. para afirmar algo, atestiguando con alguien que lo sabe ciertamente o con otra cosa que lo prueba.

->dejarretar. (De de- y jarrete). 1. tr. desus. desjarretar.

->dejativo, va. (De dejar). 1. adj. p. us. Perezoso, flojo y desmayado.

->dejazón. 1. f. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. dejadez.

->deje. (De dejar). 1. m. Acción y efecto de dejar. Deje de cuenta. 2. m. dejo (|| modo particular de la voz). 3. m. dejo (|| acento peculiar). 4. m. dejo (|| gusto o sabor).

->dejemplar. (De de- y ejemplo). 1. tr. ant. Difamar, deshonorar.

->dejillo. (Del dim. de dejo). 1. m. dejo (|| modo particular de la voz).

->dejo. (De dejar). 1. m. Modo particular de pronunciación y de inflexión de la voz que acusa un estado de ánimo transitorio o peculiar del hablante. 2. m. Acento peculiar del habla de determinada región. 3. m. En el habla o en el canto, inflexión descendente con que termina cada período de emisión de voz. 4. m. Gusto o sabor que queda de la comida o bebida. 5. m. Placer o disgusto que queda después de una acción. 6. m. p. us. Acción y efecto de dejar. 7. m. p. us. Fin de algo, término o paradero de ello. 8. m. p. us. Descuido, flojedad.

->dejudar. (De de- y jugo). 1. tr. ant. Quitar el jugo.

->dejuramente. 1. adv. m. vulg. Arg. y P. Rico. ciertamente.

->del. 1. contracc. De el. La naturaleza del hombre, por la naturaleza de el hombre. Del águila, por de el águila.

->dél. 1. contracc. desus. De él.

->delación. (Del lat. delatio, -onis). 1. f. Acusación, denuncia.

->delado. (Del lat. delatus, acusado). 1. m. ant. Bandido, forajido.

->delant. 1. adv. l. desus. delante.

->delantal. (De delante). 1. m. Prenda de vestir que, atada a la cintura, usan las mujeres para cubrir la delantera de la falda, y por analogía, el que usan algunos artesanos, los criados, los camareros y los niños. 2. m. Prenda de cuero o tela fuerte, que, colgada del cuello, sirve en ciertos oficios para proteger la ropa desde lo alto del pecho hasta por debajo de las rodillas. 3. m. Prenda exterior de tela ligera que cubre el cuerpo desde el cuello hasta el muslo o la rodilla y que llevan los niños, los empleados, los dependientes, etc., para proteger la ropa en la escuela o en el trabajo.

->delante. (De delante). 1. adv. l. Con prioridad de lugar, en la parte anterior o en sitio detrás del cual hay alguien o algo. 2. adv. l. enfrente. 3. adv. l. ant. De delante, o delante de. Aquel sol de la milicia que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos. Como quien tenía

delante los ojos los caminos y fatigas de Cristo. ~ de. 1. loc. prepos. A la vista, en presencia de. Cubrirse delante del rey. Decir algo delante de testigos. 2. loc. prepos. frente a (|| enfrente de). Delante de la puerta.

->delantealtar. (De delante y altar). 1. m. ant. frontal (|| paramento con que se adorna la parte delantera del altar).

->delantero, ra. (De delante). 1. adj. Que está o va delante. 2. m. y f. En el fútbol y otros deportes, jugador que, en la alineación del equipo, forma parte de la línea delantera. El que ocupa el centro de dicha línea se llama delantero centro. 3. m. Postillón que gobierna las caballerías delanteras o de guías, generalmente cabalgando en una de ellas. 4. m. En una prenda de vestir, pieza que forma la parte anterior. 5. m. En los partidos de pelota por parejas, el que hace los saques y realiza su juego en los primeros cuadros del frontón. 6. f. Parte anterior de algo. La delantera de la casa, del coche, de la cama 7. f. En las plazas de toros, en los teatros y en otros locales de espectáculos públicos, primera fila de cierta clase de asientos. 8. f. En una prenda de vestir, tanto de hombre como de mujer, cuarto delantero. 9. f. Frontera de una población, casa, huerta, etc. 10. f. Espacio o distancia con que alguien se adelanta o anticipa a otra persona en el camino. 11. f. línea delantera. 12. f. coloq. Pecho de la mujer. 13. f. p. us. canal (|| corte delantero y acanalado del libro encuadernado). 14. f. ant. Vanguardia de una fuerza armada. 15. f. pl. zahón. coger, o ganar, la ~ a alguien. 1. locs. verbs. Adelantarle cuando se compite en velocidad. 2. locs. verbs. Aventajarle, ponérsele delante. 3. locs. verbs. Anticipársele en una acción. llevar la ~. 1. loc. verb. Ir delante de otro. tomar la ~. 1. loc. verb. coger la delantera. V. cuarto delanterorejín delantero

->delasolré. (De la letra d y de las notas musicales la, sol, re). 1. m. En la música antigua, indicación del tono que comienza en el segundo grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

->delatable. 1. adj. Digno de ser delatado.

->delatador, ra. 1. adj. Que delata (|| descubre o pone de manifiesto algo oculto).

->delatar. (Del lat. delatus, acusado, denunciado). 1. tr. Revelar a la autoridad un delito, designando al autor para que sea castigado, y sin ser parte obligada del juicio el denunciador, sino por su voluntad. 2. tr. Descubrir, poner de manifiesto algo oculto y por lo común reprochable. 3. prnl. Dicho de una persona: Hacer patente su intención involuntariamente.

->delator, ra. (Del lat. delator, -oris). 1. adj. Denunciador, acusador. U. t. c. s.

->delaxar. (Del lat. delassare). 1. tr. ant. Cansar o fatigar.

->delco. (Del acró. ingl. Dayton Engineering Laboratories Company, marca reg.). 1. m. Mec. En los motores de explosión, aparato distribuidor que hace llegar por turno la corriente de alto voltaje a cada una de las bujías.

->dele. (Del lat. delere, borrar, destruir). 1. m. Impr. En las pruebas de imprenta, signo con que el corrector indica al margen que ha de quitarse una palabra, letra o nota.

->deleble. (Del lat. debilis). 1. adj. Que puede borrarse o se borra fácilmente.

->delectable. (Del lat. delectabilis). 1. adj. desus. deleitoso.

->delectación. (Del lat. delectatio, -onis). 1. f. deleite. ~ morosa. 1. f. Complacencia deliberada en un objeto o pensamiento prohibido, sin ánimo de ponerlo por obra.

->delecto. (Del lat. delectus). 1. m. desus. Orden, elección, discernimiento.

->delegable. 1. adj. Que se puede delegar.

->delegación. (Del lat. delegatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de delegar. 2. f. Cargo de delegado. 3. f. Oficina del delegado. 4. f. Conjunto o reunión de delegados. 5. f. Méx. Circunscripción política y administrativa dentro de una ciudad. 6. f. Méx. Edificio que ocupan las autoridades de una delegación.

->delegado, da. (Del part. de delegar; lat. delegatus). 1. adj. Se dice de la persona en quien se delega una facultad o jurisdicción. U. t. c. s. V. cuerpo de delegadosjurisdicción delegada

->delegar. (Del lat. delegare). 1. tr. Dicho de una persona: Dar a otra la jurisdicción que tiene por su dignidad u oficio, para que haga sus veces o para conferirle su representación.

->delegatario, ria. 1. adj. Col. Dicho de una persona: Que recibe del pueblo o de sus representantes el encargo de desempeñar determinadas funciones. U. t. c. s.

->delegatorio, ria. (Del lat. delegatorius). 1. adj. Que delega, o encierra alguna delegación.

->deleitabile. (De delectable). 1. adj. deleitoso.

->deleitación. (De delectación). 1. f. deleite.

->deleitamiento. (De deleitar). 1. m. deleite.

->deleitar. (Del prov. deleitar). 1. tr. Producir deleite. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. peinar.

->deleite. (De deleitar). 1. m. Placer del ánimo. 2. m. Placer sensual.

->deleitoso, sa. 1. adj. Que causa deleite.

->delejar. (Del lat. delassare). 1. tr. ant. Renunciar o donar.

->deletéreo, a. (Del gr. , de , destructor). 1. adj. Mortífero, venenoso. U. t. en sent. fig.

->deleto, ta. (Del lat. deletus). 1. adj. ant. Quitado o borrado.

->deletreado, da. (Del part. de deletrear). 1. adj. ant. Publicado o divulgado.

->deletreador, ra. 1. adj. Que deletrea. U. t. c. s.

->deletrear. (De de- y letra). 1. intr. Pronunciar separadamente las letras de cada sílaba, las sílabas de cada palabra y luego la palabra entera; p. ej., b, o, bo, c, a, ca; boca. 2. tr. Pronunciar aislada y separadamente las letras de una o más palabras. 3. tr. Adivinar, interpretar lo oscuro y dificultoso de entender.

->deletreo. 1. m. Acción de deletrear. 2. m. Procedimiento para enseñar a leer deletreando.

->deleznable. (De delezarse). 1. adj. Despreciable, de poco valor. 2. adj. Poco durable, inconsistente, de poca resistencia. 3. adj. Que se rompe, disgrega o deshace fácilmente. 4. adj. Que se desliza y resbala con mucha facilidad.

->deleznadizo, za. (De delezarse). 1. adj. ant. Resbaladizo, escurridizo.

->deleznamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de delezarse.

->deleznarse. (De des- y el lat. lenis). 1. prnl. p. us. Deslizarse, resbalarse.

->délfico, ca. (Del lat. Delphicus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la ciudad griega de Delfos o al oráculo de Apolo en Delfos.

->delfín (1). (Del lat. delphin, -inis, y este del gr. i). 1. m. Cetáceo piscívoro, de dos y medio a tres metros de largo, negro por encima, blanquecino por debajo, de cabeza voluminosa, ojos pequeños y pestañosos, boca muy grande, dientes cónicos en ambas mandíbulas, hocico delgado y agudo, y una sola abertura nasal. Vive en los mares templados y tropicales. ~ pasmado. 1. m. Heráld. El que tiene la boca abierta y sin lengua. delfín2. (Del fr. dauphin). 1. m. Título que se daba al primogénito del rey de Francia. 2. m. Sucesor, designado o probable, de un político o de una personalidad importante.

->delfina. 1. f. Mujer del delfín de Francia.

->delfinario. (Del ingl. dolphinarium). 1. m. Establecimiento destinado a la exhibición de delfines vivos.

->delga. 1. f. Electr. Cada una de las láminas de cobre que forman el colector de una máquina de corriente continua. 2. f. Mec. Lámina metálica que se introduce entre dos superficies planas para medir su separación.

->delgadamente. 1. adv. m. delicadamente. 2. adv. m. p. us. Aguda, ingeniosa, discretamente.

->delgadez. 1. f. Cualidad de delgado.

->delgadeza. 1. f. desus. delgadez.

->delgado, da. (Del lat. delicatus). 1. adj. Flaco, cenceño, de pocas carnes. 2. adj. Tenue, de poco espesor. 3. adj. Delicado, suave. 4. adj. Dicho de un terreno o de una tierra: Endeble, de poca sustancia o jugo. 5. adj. Agudo, sutil, ingenioso. 6. adj. ant. Poco, corto, escaso. 7. m. Mar. Cada una de las partes de los extremos de popa y de proa, en las cuales se estrecha el pantoque. 8. m. pl. En los cuadrúpedos, partes inferiores del vientre, hacia las ijadas. 9. m. pl. Falda de una canal (|| res muerta). V. agua delgadaintestino delgado

->delgaducho, cha. 1. adj. despect. delgado (|| flaco).

->delgazar. (Del lat. *delicatiare, de delicatus, delgado). 1. tr. ant. adelgazar. U. en Asturias, La Rioja y Salamanca.

->deliberación (1). (Del lat. deliberatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deliberar. 2. f. liberación (|| recibo que se da al deudor cuando paga). 3. f. ant. liberación (|| acción de poner en libertad).

->deliberado, da. (Del part. de deliberar). 1. adj. Voluntario, intencionado, hecho a propósito.

->deliberante. (Del ant. part. act. de deliberar¹). 1. adj. Que delibera. 2. adj. Dicho de una junta o de una corporación: Que toma por mayoría de votos acuerdos que trascienden a la vida de la colectividad con eficacia ejecutiva. U. t. c. s.

->deliberar (1). (Del lat. deliberare). 1. intr. Considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos. 2. tr. Resolver algo con premeditación. V. beneficio de deliberar derecho de deliberar. 2. (De de- y liberar). 1. tr. desus. liberar.

->deliberativo, va. (Del lat. deliberativus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la deliberación¹.

->delibrar (1). 1. tr. desus. liberar. 2. (Del lat. deliberare, resolver, decidir). 1. tr. ant. Acabar, concluir. 2. tr. ant. Romper a hablar. 3. tr. ant. matar (|| quitar la vida).

->delicadamente. 1. adv. m. Con delicadeza.

->delicadez. (De delicado). 1. f. Minuciosidad, escurpulosidad de genio, que se ofende o altera por poco. 2. f. Flojedad, condescendencia, indolencia. 3. f. delicadeza. 4. f. p. us. Debilidad, flaqueza, falta de vigor o robustez.

->delicadeza. (De delicadez). 1. f. finura. 2. f. Atención y exquisito miramiento con las personas o las cosas, en las obras o en las palabras. 3. f. Ternura, suavidad. 4. f. escurpulosidad.

->delicado, da. (Del lat. delicatus). 1. adj. Fino, atento, suave, tierno. 2. adj. Débil, flaco, delgado, enfermizo. 3. adj. Quebradizo, fácil de deteriorarse. Vaso, color delicado. 4. adj. Sabroso, regalado, gustoso. 5. adj. Difícil, expuesto a contingencias. Punto delicado. Materia delicada. 6. adj. Primoroso, fino, exquisito. 7. adj. Bien parecido, agraciado. Rostro delicado. Facciones delicadas. 8. adj. Sutil, agudo, ingenioso. 9. adj. Suspica, fácil de resentirse o enojarse. 10. adj. Difícil de contentar. 11. adj. Que procede con escurpulosidad o miramiento.

->delicaducho, cha. (De delicado). 1. adj. despect. Dicho de una persona: Que se halla débil y enfermiza.

->delicadura. (De delicado). 1. f. desus. delicadeza.

->delicamiento. 1. m. desus. Delicadeza, regalo, delicia.

->delicatessen. (Voz inglesa, y esta del al. Delikatessen). 1. f. pl. Alimentos selectos. 2. amb. Tienda donde se venden delicatessen.

->delicia. (Del lat. delicia). 1. f. Placer muy intenso del ánimo. 2. f. Placer sensual muy vivo. 3. f. Aquello que causa delicia. Ciudad llena de delicias. Este niño es la delicia de sus padres.

->deliciarse. (Del lat. deliciari). 1. prnl. desus. deleitarse.

->delicio. (Del lat. delicum). 1. m. desus. Delicia, diversión.

->delicioso, sa. (Del lat. deliciosus). 1. adj. Capaz de causar delicia, muy agradable o ameno.

->delictivo, va. (Del lat. delictum, delito). 1. adj. Perteneiente o relativo al delito. 2. adj. Que implica delito.

->delicto. (Del lat. delictum). 1. m. desus. delito.

->delictual. 1. adj. delictivo.

->delictuoso, sa. 1. adj. p. us. delictivo.

->delicuescencia. (De delicuescente). 1. f. Cualidad de delicuescente.

->delicuescente. (Del lat. deliquescens, -entis, part. act. de deliquescere, liquidarse). 1. adj. Dicho principalmente de una costumbre o de un estilo literario o artístico: Inconsistente, sin vigor, decadente. 2. adj. Quím. Que tiene la propiedad de atraer la humedad del aire y disolverse lentamente.

->delimitación. 1. f. Acción y efecto de delimitar.

->delimitador, ra. 1. adj. Que delimita.

->delimitar. 1. tr. Determinar o fijar con precisión los límites de algo.

->delincuencia. (Del lat. delinquentia). 1. f. Cualidad de delincuente. 2. f. Acción de delinquir. 3. f. Conjunto de delitos, ya en general o ya referidos a un país, época o especialidad en ellos. 4. f. Colectividad de delincuentes.

->delincuencial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la delincuencia.

->delincuente. (Del ant. part. act. de delinquir; lat. delinquens, -entis). 1. adj. Que delinque. U. m. c. s.

->delineación. (Del lat. delineatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de delinear.

->delineador, ra. 1. adj. Que se ejercita en delinear. U. t. c. s.

->delineamiento. 1. m. delineación.

->delineamiento. (De delinear). 1. m. delineación.

->delineante. (Del ant. part. act. de delinear). 1. com. Persona que tiene por oficio trazar planos.

->delinear. (Del lat. delineare). 1. tr. Trazar las líneas de una figura.

Desconocido

->delinquimiento. 1. m. Acción y efecto de delinquir.

->delinquir. (Del lat. delinquere). 1. intr. Cometer delito. V. proposición para delinquir

->deliñar. (Del lat. delineare). 1. tr. desus. aderezar (|| componer, adornar). 2. tr. desus. aderezar (|| condimentar).

->delio, lia. (Del lat. Delius). 1. adj. Natural de Delos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Grecia.

->deliquio. (Del lat. deliquium). 1. m. desmayo (|| desfallecimiento). 2. m. Éxtasis, arrobamiento.

->delirante. 1. adj. Dicho de una persona: Que delira. U. t. c. s. 2. adj. Producido por un delirio o propio de él, disparatado. Una fantasía delirante.

->delirar. (Del lat. delirare). 1. intr. Desvariar, tener perturbada la razón por una enfermedad o una pasión violenta. 2. intr. Decir o hacer despropósitos o disparates.

->delirio. (Del lat. delirium). 1. m. Acción y efecto de delirar. 2. m. Despropósito, disparate. 3. m. Psicol. Confusión mental caracterizada por alucinaciones, reiteración de pensamientos absurdos e incoherencia. ~ de grandezas. 1. m. Actitud de la persona que se manifiesta con apariencia muy superior a la que realmente le corresponde. ~ paranoide. 1. m. Psicol. Síndrome atenuado de la paranoia caracterizado por egolatría, manía persecutoria, suspicacia y agresividad. con ~. 1. loc. adv. Mucho, enormemente.

->delírium trémens. (Loc. lat.; literalmente, 'delirio temblón'). 1. m. Delirio caracterizado por una gran agitación y alucinaciones, que sufren los alcohólicos crónicos.

->delitescencia. (Del lat. delitescere, ocultarse). 1. f. Med. Desaparición de alguna afección local. 2. f. Quím. Pérdida o eliminación de agua que experimenta un cuerpo al cristalizarse.

->delito. (De delicto). 1. m. Culpa, quebrantamiento de la ley. 2. m. Acción o cosa reprobable. Comer tanto es un delito. Es un delito gastar tanto en un traje. 3. m. Der. Acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley. ~ común. 1. m. Der. El que no es político. ~ de lesa majestad. 1. m. Der. En derecho antiguo, el que se cometía contra la vida del soberano o sus familiares. ~ de sangre. 1. m. Der. El que causa lesión corporal grave o muerte. ~ político. 1. m. Der. El que establecen los sistemas autoritarios en defensa de su propio régimen. V. cuerpo de delitocuerpo del delito

->dello, lla. (Contracc. de de ello y de ella). 1. contracc. desus. De ello. dello con dello. 1. expr. coloq. U. para expresar la mezcla de cosas opuestas entre sí. 2. expr. ant. Era u. para explicar que es preciso mezclar la dulzura con la severidad, sufrir los males con los bienes y tener templanza en todo lo que se hace.

->delongar. (De de- y el lat. longus, largo). 1. tr. desus. Alargar, prolongar.

->delta. (Del gr. Δ). 1. f. Cuarta letra del alfabeto griego (Δ, δ), que corresponde a d latina. 2. f. Mat. Símbolo (Δ) de la diferencia entre dos valores próximos de una magnitud. 3. (Por la se-

mejanza con la forma de la letra gr. , delta mayúscula). m. Terreno comprendido entre los brazos de un río en su desembocadura.

->deltaico, ca. (Del fr. deltaïque, y este del gr. , delta, letra griega). 1. adj. Perteneciente o relativo al delta. Llanuras deltaicas.

->deltano, na. 1. adj. Natural de Delta Amacuro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de Venezuela.

->deltoides. (Del gr. , , y -oide). 1. adj. Con forma de delta mayúscula. 2. adj. Anat. Se dice del músculo propio de los mamíferos, de forma triangular, que en el hombre va desde la clavícula al omóplato y cubre la articulación de este con el húmero. U. t. c. s. m.

->deludir. (Del lat. deludere, engañar). 1. tr. Engañar, burlar.

->delusión. 1. f. ilusión (|| concepto o imagen sin verdadera realidad).

->delusivo, va. (Del lat. delusum, de deludere, engañar). 1. adj. p. us. engañoso.

->delusor, ra. (Del lat. delusor, -oris, burlador). 1. adj. p. us. engañador. U. t. c. s.

->delusorio, ria. (Del lat. delusorius). 1. adj. p. us. engañoso.

->demacración. (De demacrarse). 1. f. Acción y efecto de demacrarse.

->demacrado, da. (Del part. de demacrar). 1. adj. Que muestra demacración.

->demacrar. (De de- y el lat. macrare, enflaquecer). 1. tr. Enflaquecer, hacer perder carnes por causa física o moral. U. t. c. prnl.

->demagogia. (Del gr. i). 1. f. Práctica política consistente en ganarse con halagos el favor popular. 2. f. Degeneración de la democracia, consistente en que los políticos, mediante concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos, tratan de conseguir o mantener el poder.

->demagógico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la demagogia o al demagogo.

->demagogo, ga. (Del gr. o). 1. adj. Que practica la demagogia. U. t. en sent. fig. 2. m. y f. Cabeza o caudillo de una facción popular. 3. m. y f. Orador revolucionario que intenta ganar influencia mediante discursos que agiten a la plebe.

->demanda. (De demandar). 1. f. Súplica, petición, solicitud. 2. f. Limosna que se pide para una iglesia, para una imagen o para una obra pía. 3. f. Persona que la pide. 4. f. pregunta. 5. f. busca (|| acción de buscar). 6. f. empresa (|| intento de hacer algo). 7. f. Empeño o defensa. 8. f. Com. pedido (|| encargo de géneros). 9. f. Der. Petición que el litigante que inicia un proceso formula y justifica en el juicio. 10. f. Der. Escrito en que se ejercitan en juicio una o varias acciones ante el juez o el tribunal competente. 11. f. Econ. Cuantía global de las compras de bienes y servicios realizados o previstos por una colectividad. 12. f. p. us. Tablilla o imagen con que se pide limosna para una iglesia, una imagen o una obra pía. ~s y respuestas. 1. f. pl. Altercados y disputas que ocurren en un asunto. contestar la ~. 1. loc.

verb. Der. Oponerse el demandado a la pretensiones del actor. ir en ~ de alguien o algo. 1. loc. verb. Ir en busca de él o de ello. V. absolución de la demandacontestación a la demanda

- >demandable. (De demandar). 1. adj. ant. Apetecible, digno de ser buscado.
- >demandadero, ra. (De demandar). 1. m. y f. Persona destinada para hacer los recados de las monjas fuera del convento, o de los presos fuera de la cárcel. 2. m. y f. Persona que hace los recados de una casa y no vive en ella.
- >demandado, da. (Del part. de demandar). 1. m. y f. Der. Persona a quien se pide algo en juicio.
- >demandador, ra. 1. adj. Que demanda o pide. U. t. c. s. 2. m. y f. p. us. Persona que pide limosna con una demanda (|| tablilla).
- >demandante. (Del ant. part. act. de demandar). 1. adj. Que demanda. U. t. c. s. 2. com. Der. Persona que demanda o pide una cosa en juicio.
- >demandanza. (De demandar). 1. f. desus. Demanda, acción o derecho.
- >demandar. (Del lat. demandare, confiar, encomendar). 1. tr. Pedir, rogar. 2. tr. preguntar. 3. tr. Hacer cargo de algo. 4. tr. Der. Entablar demanda. 5. tr. p. us. Apetecer, desear. 6. tr. ant. Intentar, pretender.
- >demanial. 1. adj. Perteneiente o relativo al demanio.
- >demanio. 1. m. dominio público.
- >demarcación. 1. f. Acción y efecto de demarcar. 2. f. Terreno demarcado. 3. f. En las divisiones territoriales, parte comprendida en cada jurisdicción.
- >demarcador, ra. 1. adj. Que demarca. U. t. c. s.
- >demarcar. (De de2 y marcar). 1. tr. Delinear, señalar los límites o confines de un país o terreno, especialmente de las concesiones mineras. 2. tr. Mar. marcar (|| determinar la situación de un buque).
- >demarraje. (Del fr. démarrage). 1. m. Dep. Acción y efecto de demarrar.
- >demarrar. (Del fr. démarrer). 1. intr. Dep. En ciclismo, acelerar la marcha para dejar atrás el pelotón.demarrarse. (De de- y marrar). 1. prnl. ant. Extraviarse, descarriarse.
- >demarrarse. (De de- y marrar). 1. prnl. ant. Extraviarse, descarriarse.
- >demás. (Del lat. de magis). 1. adj. U. precedido de los artículos lo, la, los, las, con el sentido de 'lo otro, la otra, los otros o los restantes, las otras'. LO, LA, LOS, LAS demás. U. t. en pl. sin art. Juan y demás compañeros. 2. adj. Otras personas o cosas. Estaban Antonio Y demás. Había libros, cuadernos Y demás. 3. adv. c. además. por ~. 1. loc. adv. En vano, inútilmente. 2. loc. adv. excesivamente. por lo ~. 1. loc. adv. Por lo que hace relación a otras consideraciones. He querido probarle que no se conduce como debe; por lo demás, yo no estoy enojado con él.

->demasía. (De demás). 1. f. exceso. 2. f. atrevimiento (|| acción y efecto de atreverse a algo arriesgado). 3. f. Insolencia, descortesía, desafuero. 4. f. Maldad, delito. 5. f. Ingen. Terreno franco, pero no adecuado para libre concesión por su insignificancia o irregularidad, comprendido entre dos o más minas, a las cuales se debe adjudicar como complemento, por derecho preferente. en ~. 1. loc. adv. excesivamente.

->demasiadamente. 1. adv. c. excesivamente.

->demasiado, da. (De demasía). 1. adj. Que es en demasía, o tiene demasía. 2. adj. ant. Que habla o dice con libertad lo que siente. 3. adv. c. excesivamente.

->demasiarse. (De demasía). 1. prnl. p. us. Excederse, desmandarse. MORF. conjug. c. enviar.

->demediar. (De de- y mediar). 1. tr. p. us. Partir, dividir en mitades. U. t. c. intr. 2. tr. p. us. Cumplir la mitad del tiempo, edad o carrera que se ha de vivir o andar. 3. tr. p. us. Usar o gastar algo, haciéndole perder la mitad de su valor.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->demencia. (Del lat. dementia). 1. f. Locura, trastorno de la razón. 2. f. Med. y Psicol. Deterioro progresivo e irreversible de las facultades mentales que causa graves trastornos de conducta. Demencia senil.

->demenciado, da. 1. adj. demente (|| que padece deterioro de las facultades mentales). U. t. c. s. En el hospital crearon una unidad de demenciados.

->demencial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la demencia. 2. adj. Caótico, absurdo, incomprensible.

->dementar (1). (Del lat. dementare). 1. tr. p. us. Hacer perder el juicio. U. m. c. prnl.dementar2. (De de- y mente). 1. tr. ant. Mencionar, recordar.

->demente. (Del lat. demens, -entis). 1. adj. Loco, falta de juicio. U. t. c. s. 2. adj. Med. Que padece demencia (|| deterioro de las facultades mentales).

->demergido, da. (Del lat. demergere, sumergir, sepultar). 1. adj. desus. Abatido, hundido.

->demeritar. 1. tr. Am. Empañar, quitar mérito.

->demérito. (Del lat. demeritus). 1. m. Falta de mérito. 2. m. Acción, circunstancia o cualidad por la cual se desmerece.

->demeritorio, ria. (De demérito). 1. adj. Que desmerece.

->demientra. (Del ant. domiente, y este del lat. dum, mientras, e interim, entretanto). 1. adv. t. desus. mientras.

->demigar. (De de- y miga). 1. tr. ant. Disipar, esparcir.

->demisión. (Del lat. demissio, -onis). 1. f. desus. Sumisión, abatimiento.

->demiúrgico, ca. 1. adj. Fil. Perteneiente o relativo al demiurgo. 2. adj. Fil. Propio de él.

->demiurgo. (Del gr. o, creador). 1. m. Fil. En la filosofía de los platónicos y alejandrinos, dios creador. 2. m. Fil. En la filosofía de los gnósticos, alma universal, principio activo del

mundo.

->demo. (Del ingl. demo, acort. de demonstration). 1. f. Versión demostrativa de un programa informático o de una grabación musical utilizada con fines de promoción. U. t. c.

m.demo-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'pueblo'. Demosofía, demografía

->democracia. (Del gr. i). 1. f. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. 2. f. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.

->demócrata. 1. adj. Partidario de la democracia. U. t. c. s.

->democratacristiano, na. 1. adj. democristiano. U. t. c. s.

->democrático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la democracia.

->democratización. 1. f. Acción y efecto de democratizar.

->democratizador, ra. 1. adj. Que democratiza o persigue la democratización. Proceso democratizador.

->democratizar. (Del gr. i). 1. tr. Hacer demócratas a las personas o democráticas las cosas. U. t. c. prnl.

->democristiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al movimiento político conocido como Democracia Cristiana en Italia y otros afines en distintos países. 2. m. y f. Persona que profesa esta ideología.

->demodé. (Del fr. démodé, de dé- y mode, moda). 1. adj. Pasado de moda.

->demografía. (De demo- y -grafía). 1. f. Estudio estadístico de una colectividad humana, referido a un determinado momento o a su evolución.

->demográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la demografía.

->demógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que ejerce la demografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->demoledor, ra. 1. adj. Que demuele. U. t. c. s.

->demoler. (Del lat. demolire). 1. tr. Deshacer, derribar, arruinar. MORF. conjug. c. mover.

->demolición. (Del lat. demolitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de demoler.

->demonche. 1. m. coloq. eufem. demonio (|| ángel rebelado). demonche. 1. interj. coloq. demonio.

->demoníaco, ca o demoniaco, ca. (Del lat. daemoniacus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al demonio. 2. adj. endemoniado (|| poseído). U. t. c. s.

->demoniado, da. (De demonio). 1. adj. p. us. endemoniado (|| poseído). U. t. c. s.

->demonial. (De demonio). 1. adj. p. us. demoníaco (|| perteneciente al demonio). 2. m. Méx. montón (|| número considerable). UN demonial.

->demonio. (Del lat. daemonium, y este del gr. o). 1. m. diablo (|| ángel rebelado). 2. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL demonio. 3. m. En la doctrina cristiana, uno de los tres enemigos del alma. 4. m. Espíritu que incita al mal. 5. m. Sentimiento u obsesión per-

sistente y torturadora. El demonio de los celos. Los demonios interiores. 6. m. En la Antigüedad, genio o ser sobrenatural. El demonio de Sócrates. ~s familiares. 1. m. pl. Rasgos que se consideran como defectos u obsesiones, propios de un grupo social o de una persona. a ~s. 1. loc. adj. coloq. Dicho de un olor o de un sabor: Muy malo o desagradable. 2. loc. adv. coloq. Muy mal. Huele, sabe a demonios. cómo ~s. 1. loc. interj. qué diablos. como un ~. 1. loc. adv. coloq. Con exceso, más de lo habitual. Es feo como un demonio. del ~. 1. loc. adj. coloq. Extraordinario, tremendo. Hace un frío del demonio. de mil ~s. 1. loc. adj. coloq. del demonio. demonio, o demonios. 1. interjs. coloqs. diablo. estudiar con el ~. 1. loc. verb. coloq. Dar muestras de gran ingenio y agudeza para lo malo, o de gran travesura. Llevarse a alguien el ~, o los ~s, o todos los ~s. 1. locs. verbs. Encolerizarse o irritarse demasiado. ponerse alguien como un ~, o hecho un ~. 1. locs. verbs. llevarse el demonio. qué ~s. 1. loc. interj. qué diablos. revestírsele a alguien el ~, o los ~s, o todos los ~s. 1. locs. verbs. llevarse el demonio. ser el ~, o el mismísimo ~, o el mismo ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser demasiado perverso, travieso o hábil. tener el ~, o los ~s, en el cuerpo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser excesivamente inquieto o travieso.

->demoniomanía. (De demonio y manía). 1. f. demonomanía.

->demonismo. 1. m. Creencia en el demonio u otros seres maléficos.

->demonólatra. 1. com. Persona que practica la demonolatría.

->demonolatría. (Del gr. i, -, demonio, y -latría). 1. f. Culto supersticioso que se rinde al diablo.

->demonología. (Del gr. i, -, demonio, y -logía). 1. f. Estudio sobre la naturaleza y cualidades de los demonios.

->demonológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la demonología.

->demonólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en demonología.

->demonomancia o demonomancía. (Del gr. i, -, divinidad, genio, espíritu; en la tradición cristiana, demonio, y -mancia). 1. f. Arte supersticiosa de adivinar el futuro mediante la inspiración de los demonios.

->demonomancia o demonomancía. (Del gr. i, -, divinidad, genio, espíritu; en la tradición cristiana, demonio, y -mancia). 1. f. Arte supersticiosa de adivinar el futuro mediante la inspiración de los demonios.

->demonomanía. (Del gr. i). 1. f. Manía que padece quien se cree poseído del demonio.

->demonstración. (Del lat. demonstratio, -onis). 1. f. desus. demostración.

->demonstrador, ra. (Del lat. demonstrator, -oris). 1. adj. desus. Que demuestra. Era u. t. c. s.

->demonstrar. (Del lat. demonstrare). 1. tr. desus. demostrar.

->demontre. 1. m. coloq. eufem. demonio (|| ángel rebelado). demontre, o demontres. 1. interjs. coloqs. demonio.

->demoñuelo. 1. m. dim. de demonio.

->demora. (De demorar). 1. f. Tardanza, dilación. 2. f. En la América colonial, temporada de ocho meses que debían trabajar los indios en las minas. 3. f. Der. Tardanza en el cumplimiento de una obligación desde que es exigible. 4. f. Mar. Dirección o rumbo en que se halla u observa un objeto, con relación a la de otro dado o conocido. V. intereses de demora.

->demorar. (Del lat. demorari). 1. tr. retardar. U. t. c. prnl. 2. intr. Detenerse en una parte. 3. intr. Mar. Dicho de un objeto: Corresponden a un rumbo o dirección determinada, respecto a otro lugar o al sitio desde donde se observa.

->demorón, na. 1. adj. Cuba y Ec. lento (|| tardo o pausado).

->demoroso, sa. 1. adj. Bol. y Chile. lento (|| tardo o pausado). Apl. a pers., u. t. c. s.

->demoscopia. (Del al. Demoskopie). 1. f. Estudio de las opiniones, aficiones y comportamiento humanos mediante sondeos de opinión.

->demoscópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la demoscopia.

->demosofía. (De demo- y el gr. i, sabiduría). 1. f. folclore.

->demóstenes. (Por alus. a Demóstenes, 385-320 a. C., famoso orador griego). 1. m. Hombre muy elocuente.

->demostino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Demóstenes o a su obra. 2. adj. Característico de este orador griego o de su obra.

->demostrable. (Del lat. demonstrabilis). 1. adj. Que se puede demostrar.

->demonstración. (Del lat. demonstratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de demostrar. 2. f. Señalamiento, manifestación. 3. f. Ostentación o manifestación pública de fuerza, poder, riqueza, habilidad, etc. 4. f. Fil. Prueba de algo, partiendo de verdades universales y evidentes. 5. f. Fil. Comprobación, por hechos ciertos o experimentos repetidos, de un principio o de una teoría. 6. f. Fil. Fin y término del procedimiento deductivo.

->demonstrador, ra. (Del lat. demonstrator, -oris). 1. adj. Que demuestra. U. t. c. s.

->demonstranza. (De demostrar). 1. f. ant. Muestra, alarde o revista.

->demonstrar. (Del lat. demonstrare). 1. tr. Manifestar, declarar. 2. tr. Probar, sirviéndose de cualquier género de demostración. 3. tr. enseñar (|| mostrar o exponer algo). 4. tr. Fil. Mostrar, hacer ver que una verdad particular está comprendida en otra universal, de la que se tiene entera certeza. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->demonstrativo, va. (Del lat. demonstrativus). 1. adj. Que demuestra. 2. m. Gram. pronombre demostrativo. V. adverbio demostrativo

->demótico, ca. (Del gr. o, popular). 1. adj. Se dice de un género de escritura cursiva empleado por los antiguos egipcios para diversos actos privados. 2. m. Variedad hablada de la

lengua griega moderna.

->demudación. (Del lat. demutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de demudar o demudarse.

->demudamiento. (De demudar). 1. m. demudación.

->demudar. (Del lat. demutare). 1. tr. Mudar, variar. 2. tr. Alterar, disfrazar, desfigurar. U. t. c. prnl. 3. prnl. Cambiarse repentinamente el color, el gesto o la expresión del semblante.

->demuestra. (De demostrar). 1. f. desus. Señal, demostración o ademán.

->demulcente. (Del lat. demulcens, -entis, part. act. de demulcere, halagar, acariciar). 1. adj. Med. emoliente. U. t. c. s. m.

->demulcir. (Del lat. demulcere). 1. tr. ant. Halagar, recrear.

->denante. (Del lat. de in ante). 1. adv. t. p. us. antes (|| con idea de prioridad de tiempo).

->denantes. (De delante, con la s de detrás). 1. adv. t. desus. antes. U. c. vulg.

->denario, ria. (Del lat. denarius). 1. adj. Que se refiere al número diez o lo contiene. U. m. c. s. m. 2. m. Moneda romana de plata, equivalente a diez ases o cuatro sestercios. 3. m. Moneda romana de oro, que valía 100 sestercios.

->dende. (Del lat. deinde, después). 1. adv. t. desus. De allí; de él o de ella; desde allí. Era u. t. c. adv. l. U. c. vulg. 2. prep. desus. desde. U. c. vulg.

->dendriforme. 1. adj. Con forma de árbol.

->dendrita. (Del gr. i). 1. f. Concreción mineral que en forma de ramas de árbol suele presentarse en las fisuras y juntas de las rocas. 2. f. Árbol fósil. 3. f. Biol. Prolongación ramificada de una célula nerviosa, mediante la que esta recibe estímulos externos. 4. f. Ingen. Cristal metálico, producido generalmente por solidificación y caracterizado por una estructura parecida a la de un árbol de muchas ramas.

->dendrítico, ca. 1. adj. Con forma de dendrita.

->dendrografía. (Del gr. , árbol, y -grafía). 1. f. Descripción de los árboles.

->dendrográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dendrografía.

->dendroide. (Del gr. , árbol, y -oide). 1. adj. dendroideo.

->dendroideo, a. 1. adj. arborescente.

->dendrómetro. (Del gr. , árbol, y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir las dimensiones de los árboles en pie.

->dendrotráquea. (Del gr. , árbol, y tráquea). 1. f. Zool. En los insectos, en los miriópodos y en algunos arácnidos, cada uno de los conductos ramificados por los que penetra el aire que el animal utiliza para su respiración.

->denegación. (Del lat. denegatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de denegar. ~ de auxilio. 1. f. Delito que se comete desobedeciendo de manera injustificada un requerimiento de la autoridad o eludiendo sin excusa legal una función o un cargo públicos.

->denegar. (Del lat. denegare). 1. tr. No conceder lo que se pide o solicita. MORF. conjug. c. acertar.

->denegatorio, ria. 1. adj. Que incluye denegación.

->denegrecer. (De de- y negrecer). 1. tr. p. us. ennegrecer. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. denigrar. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->denegrado, da. (Del part. de denegrir). 1. adj. De color que tira a negro.

->denegrir. (Del lat. de y nigrere, ponerse negro). 1. tr. ennegrecer. U. t. c. prnl.

->dengoso, sa. (De dengue1). 1. adj. melindroso.

->dengue (1). (Voz onomat.). 1. m. Melindre que consiste en afectar delicadezas, males y, a veces, disgusto de lo que más se quiere o desea. 2. m. Esclavina de paño, usada por las mujeres, que llega hasta la mitad de la espalda, se cruza por el pecho, y las puntas se sujetan detrás del talle. 3. m. Med. Enfermedad febril, epidémica y contagiosa, que se manifiesta por dolores de los miembros y un exantema semejante al de la escarlatina. 4. m. Am. contoneo.dengue2. 1. m. Chile. Planta herbácea, ramosa, de hojas opuestas, ovaladas y carnosas, y flores inodoras, rojas, amarillas o blancas, pedunculadas en hacecillos terminales que se marchitan al menor contacto. 2. m. Chile. Flor de esta planta.

->denguear. 1. intr. Am. contonearse. 2. intr. p. us. Hacer dengues (¶ melindres).

->denguero, ra. (De dengue1). 1. adj. melindroso.

->denigración. (Del lat. denigratio, -onis, acción de ennegrecer). 1. f. Acción y efecto de denigrar.

->denigrador, ra. 1. adj. Que denigra. Apl. a pers., u. t. c. s.

->denigrante. (Del ant. part. act. de denigrar). 1. adj. Que denigra.

->denigrar. (Del lat. denigrare, poner negro, manchar). 1. tr. Deslustrar, ofender la opinión o fama de alguien. 2. tr. injuriar (¶ agraviar, ultrajar).

->denigrativo, va. 1. adj. Que denigra. Escrito denigrativo. Palabra denigrativa.

->denigratorio, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la denigración.

->denodado, da. (Del lat. denotatus, famoso). 1. adj. Intrépido, esforzado, atrevido.

->denodarse. (Del lat. denotare, señalar). 1. prnl. ant. Atreverse, esforzarse, mostrarse osado y feroz.

->denominación. (Del lat. denominatio, -onis). 1. f. Nombre, título o sobrenombre con que se distinguen las personas y las cosas. ~ de origen. 1. f. denominación oficial asignada a ciertos productos como garantía de su procedencia y calidad.

->denominadamente. 1. adv. m. Distintamente, señaladamente.

->denominador, ra. (Del lat. denominator, -oris). 1. adj. Que denomina. U. t. c. s. 2. m. Mat. En los quebrados, número que expresa las partes iguales en que la unidad se considera dividida. Se escribe debajo del numerador y separado de este por una raya horizontal. 3. m.

Mat. En los cocientes de dos expresiones o términos, el que actúa como divisor.

->denominar. (Del lat. denominare). 1. tr. Nombrar, señalar o distinguir con un título particular a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->denominativo, va. (Del lat. denominativus). 1. adj. Que implica o denota denominación. 2. adj. Gram. Dicho de una palabra y en especial de un verbo: Derivado de un nombre; p. ej., torear de toro, y martillar de martillo.

->denostable. (De denostar). 1. adj. vituperable.

->denostación. 1. f. denuesto (|| injuria).

->denostada. (De denostar). 1. f. ant. Injuria o afrenta.

->denostadamente. 1. adv. m. Con denuesto.

->denostador, ra. (De denostar). 1. adj. Que injuria o agravia de palabra. U. t. c. s.

->denostar. (Del lat. dehonestare, deshorrar). 1. tr. Injuriar gravemente, infamar de palabra. MORF. conjug. c. contar.

->denostosamente. 1. adv. m. denostadamente.

->denostoso, sa. (De denuesto). 1. adj. Que implica injuria o afrenta.

->denotación. (Del lat. denotatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de denotar.

->denotar. (Del lat. denotare). 1. tr. Indicar, anunciar, significar. 2. tr. Ling. Dicho de una palabra o de una expresión: Significar objetivamente. Se opone a connotar.

->denotativo, va. 1. adj. Que denota.

->densar. (Del lat. densare). 1. tr. ant. Coagular, espesar, encrasar, engrosar lo líquido. 2. tr. ant. espesar (|| unir, hacer más tupido).

->densidad. (Del lat. densitas, -atis). 1. f. Cualidad de denso. 2. f. Fís. Magnitud que expresa la relación entre la masa y el volumen de un cuerpo. Su unidad en el Sistema Internacional es el kilogramo por metro cúbico (kg/m³). 3. f. Fotogr. En una emulsión fotográfica, ennegrecimiento de la imagen, proporcional a la cantidad de luz a la que esta ha sido expuesta. 4. f. Inform. Número de bites que puede registrarse en un sistema de almacenamiento de memoria. ~ de población. 1. f. Número de individuos de la misma especie que viven por unidad de superficie. ~ óptica. 1. f. Fís. Grado de absorción de la luz por un medio transparente.

->densificación. 1. f. Acción y efecto de densificar.

->densificar. 1. tr. Hacer denso algo. U. t. c. prnl.

->densimetría. 1. f. Fís. Medida de la densidad.

->densímetro. (De denso y metro). 1. m. Fís. Tipo de instrumento que sirve para determinar la densidad o el peso específico de los líquidos o de los sólidos.

->densitometría. 1. f. Ópt. Medida de la densidad óptica de un medio según la intensidad de la luz que transmite o refleja. 2. f. Med. Aplicación de esta técnica para determinar el con-

tenido de calcio en los huesos.

->densitómetro. 1. m. Ópt. Aparato utilizado para medir la densidad óptica de una sustancia.

->denso, sa. (Del lat. *densus*). 1. adj. Compacto, apretado, espeso. 2. adj. Que contiene mucha masa con respecto a su volumen. 3. adj. Oscuro, confuso. 4. adj. De mucho contenido o profundidad en poco espacio.

->dentado, da. (Del lat. *dentatus*). 1. adj. Que tiene dientes, o puntas parecidas a ellos. 2. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Que tiene las particiones o piezas guarnecidas de puntas como dientes de sierra. 3. adj. Heráld. Dicho de un animal: Que muestra sus dientes de esmalte distinto que el cuerpo. V. hoja dentada rueda dentada

->dentadura. 1. f. Conjunto de dientes, muelas y colmillos que tiene en la boca una persona o un animal.

->dental (1). (Del lat. *dentale*). 1. m. Palo donde se encaja la reja del arado. 2. m. Cada una de las piedras o hierros del trillo, que sirven para cortar la paja. dental 2. (Del lat. *dentalis*). 1. adj. Perteneciente o relativo a los dientes. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula aplicando o acercando la lengua a la cara interior de los incisivos superiores; p. ej., la t. U. t. c. s. f.

->dentar. 1. tr. Formar dientes a algo, como a la hoz, la sierra, etc. 2. intr. endentecer. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->dentario, ria. (Del lat. *dentarius*). 1. adj. Perteneciente o relativo a los dientes. V. caries dentaria fórmula dentaria pulpa dentaria

->dente. al ~. 1. (Del it. *al dente*; literalmente, 'al diente'). loc. adj. Dicho de los tallarines, los macarrones, etc.: Cocidos de manera que conserven una cierta consistencia. U. t. c. loc. adv.

->dentecer. (Del lat. *dens, dentis, diente*). 1. intr. desus. endentecer.

->dentejón. (Del lat. *denticulus*). 1. m. Yugo con que se unen los bueyes a la carreta.

->dentellado, da. (Del part. de *dentellar*). 1. adj. Que tiene dientes. 2. adj. Parecido a ellos. 3. adj. Herido a dentelladas. 4. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Que lleva en su contorno muchos dientes menudos que la diferencian de la dentada, así como el que los espacios entre cada diente son de forma circular y no angulosa. 5. f. Acción de mover la quijada con alguna fuerza sin mascar cosa alguna. 6. f. Herida que dejan los dientes en la parte donde muerden. a dentelladas. 1. loc. adv. Con los dientes. Morder, herir, romper a dentelladas dar, o sacudir, alguien dentelladas a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Darle malas razones o respuestas agrias.

->dentellar. (Etim. disc.; cf. lat. vulg. **dentellus*, prov. *dentelhar*). 1. intr. castañetear (|| sonarle a alguien los dientes).

->dentellear. (De dentellar). 1. tr. Mordiscar, clavar los dientes.

->dentellón. (De dentellar). 1. m. Pieza, a modo de un diente grande, que se suele echar en las cerraduras maestras. 2. m. Arq. dentículo. 3. m. Arq. Parte de la adaraja que está entre dos vacíos.

->dentera. 1. f. Sensación desagradable que se experimenta en los dientes y encías al comer sustancias agrias o acerbos, oír ciertos ruidos desapacibles, tocar determinados cuerpos y aun con solo el recuerdo de estas cosas. 2. f. coloq. envidia (|| pesar del bien ajeno). 3. f. coloq. Ansia o deseo vehemente.

->dentezuelo. 1. m. dim. de diente.

->denti-. (Del lat. denti-, de la raíz dens, dentis). 1. elem. compos. Significa 'diente'. Denticina, dentífrico, dentirrosto.

->denticina. 1. f. Medicamento destinado a facilitar la dentición en los niños.

->dentición. (Del lat. dentitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de endentecer. 2. f. Tiempo en que se echa la dentadura. 3. f. Zool. Clase y número de dientes que caracterizan a un animal mamífero, según la especie a que pertenece. ~ completa. 1. f. Zool. La del animal que tiene las tres clases de dientes, incisivos, caninos y molares.

->denticonejuno, na. 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene dientes pequeños, blancos e iguales que, por desgastarse poco, no permiten apreciar la edad del animal.

->denticulación. (De dentículo). 1. f. Zool. Conjunto de los dientecillos que ofrecen algunos órganos de ciertos animales, y cuya disposición puede ser característica de la especie.

->denticulado, da. (Del lat. denticulatus). 1. adj. Que tiene dentículos.

->denticular. (De dentículo). 1. adj. Con forma de dientes.

->dentículo. (Del lat. denticulus, dientecillo). 1. m. Arq. Cada uno de los adornos con forma de paralelepípedo rectángulo que, formando fila, se colocan en la parte superior del friso del orden jónico y en algunos otros miembros arquitectónicos. ~ dérmico. 1. m. Zool. Órgano tegumentario a modo de plaquita, con una punta saliente muy dura, recubierta por una sustancia análoga al esmalte dentario que, en lugar de escamas, desarrollan algunos peces, como los tiburones y las rayas.

->dentífrico, ca. (Del lat. dens, dentis, diente, y fricare, frotar). 1. adj. Dicho de polvos, pastas, aguas, etc.: Que se usan para limpiar y mantener sana la dentadura. U. t. c. s. m.

->dentina. 1. f. Marfil de los dientes.

->dentirrosto, tra. (Del lat. dens, dentis, diente, y rostrum, pico). 1. adj. Zool. Se dice de los pájaros cuyo pico tiene un saliente en forma de diente más o menos visible en el extremo de la mandíbula superior; p. ej., el cuervo y el tordo. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dentista. (De diente). 1. com. Persona profesionalmente dedicada a cuidar la dentadura, reponer artificialmente sus faltas y curar sus enfermedades. V. mecánico dentista

->dentistería. 1. f. Am. Mer. y C. Rica. odontología. 2. f. Col., C. Rica, Ec. y Ven. Consultorio del dentista, clínica dental.

->dentivano, na. (De diente y vano). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene los dientes muy largos, anchos y ralos.

->dento-. (Del lat. dens, dentis). 1. elem. compos. Fon. y Med. Indica localización o carácter dentales. Dentoalveolar.

->dentoalveolar. 1. adj. Perteneiente o relativo a la zona de la boca comprendida entre los dientes y los alvéolos. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: Cuya articulación requiere que la lengua toque los incisivos y los alvéolos. U. t. c. s. f.

->dentón, na. (De diente). 1. adj. coloq. dentudo. U. t. c. s. 2. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de unos ocho decímetros de largo, cabeza, ojos y boca grandes, dientes cónicos en ambas mandíbulas y dos o tres de los centrales muy salientes, cuerpo comprimido, de color azulado por el lomo, argentado por los costados y vientre, aletas rojizas y cola ahorquillada. Es de carne blanca y comestible y abunda en el Mediterráneo.

->dentorno. (Contracc. de de en torno). 1. adv. m. ant. Del rededor.

->dentrambos, bas. 1. contracc. De entrambos.

->dentro. (Del lat. deintro). 1. adv. l. En la parte interior de un espacio o término real o imaginario. Me ha salido de dentro. Se frota por dentro. Dirigir todo hacia dentro. a ~. 1. loc. adv. adentro. de ~. 1. loc. adv. ant. a dentro. ~ de. 1. loc. prepos. U. para indicar el término de un período de tiempo visto desde la perspectiva del presente. Dentro de dos meses. 2. loc. prepos. En el interior de un espacio real o imaginario. Dentro de un cajón, de una ciudad, del corazón, del alma. ~ en. 1. loc. prepos. desus. dentro de (|| en el interior de un espacio). ~ o fuera. 1. expr. coloq. U. para excitar a alguien a tomar una resolución. por de ~. 1. loc. adv. Por dentro.

->dentrodera. 1. f. Col. Empleado del servicio doméstico cuyo trabajo excluye el de cocinera y lavandera.

->dentrotrear. (De dentro y traer). 1. tr. ant. Meter, introducir.

->dentudo, da. 1. adj. Que tiene dientes desproporcionados. U. t. c. s.

->denudación. (Del lat. denudatio, -onis). 1. f. Biol. Acción y efecto de denudar.

->denudar. (Del lat. denudare). 1. tr. Biol. Desnudar, despojar. U. t. c. prnl.

->denuedo. (De denodarse). 1. m. Brío, esfuerzo, valor, intrepidez.

->denuesto. (De denostar). 1. m. Injurias graves de palabra o por escrito. 2. m. ant. Tacha, reparo, objeción.

->denuncia. 1. f. Acción y efecto de denunciar. 2. f. Der. Documento en que se da noticia a la autoridad competente de la comisión de un delito o de una falta. ~ falsa. 1. f. Der. Imputación falsa de un delito punible de oficio, hecha ante funcionario que tenga obligación de perseguirlo.

->denunciable. 1. adj. Que se puede denunciar.

->denunciación. (Del lat. denuntiatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de denunciar.

->denunciador, ra. (Del lat. denuntiator, -oris). 1. adj. Que denuncia. 2. m. y f. denunciante.

->denunciante. (Del ant. part. act. de denunciar). 1. adj. Que denuncia. U. t. c. s. 2. com. Der. Persona que hace una denuncia ante los tribunales o ante la Administración.

->denunciar. (Del lat. denuntiare). 1. tr. Noticiar, avisar. 2. tr. pronosticar. 3. tr. Promulgar, publicar solemnemente. 4. tr. Participar o declarar oficialmente el estado ilegal, irregular o inconveniente de algo. 5. tr. delatar. 6. tr. Der. Dar a la autoridad judicial o administrativa parte o noticia de una actuación ilícita o de un suceso irregular. 7. tr. Der. Dicho de una de las partes: Notificar la rescisión de un contrato, la terminación de un tratado, etc. 8. tr. Ingen. Dicho de quien cree haber descubierto una mina, o de quien se propone beneficiar la que está caducada: Acudir a la autoridad competente para que se registre su nombre y denuncia, y quede asegurado con esto su derecho a obtener la concesión de aquella mina.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->denunciatorio, ria. (Del lat. denuntiatus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la denuncia. Alegación denunciatoria.

->denuncio. (De denunciar). 1. m. Ingen. Acción de denunciar una mina. 2. m. Ingen. Concesión minera solicitada y aún no obtenida. 3. m. Am. denuncia.

->deñar. (Del lat. dignare). 1. tr. ant. Tener por digno. 2. prnl. ant. dignarse.

->deo gracias. (Del lat. Deo gratias, gracias a Dios). 1. expr. Era u. para saludar al entrar en una casa. 2. m. coloq. Semblante y ademán devoto y sumiso con que alguien se presenta para ganar la estimación y confianza del que le puede favorecer.

->Deo volente. (Loc. lat.; literalmente, 'si Dios quiere'). 1. expr. coloq. Dios mediante.

->deodara. (Del hindi deodar). V. cedro deodara

->deontología. (Del gr. , -, el deber, y -logía). 1. f. Ciencia o tratado de los deberes.

->deontológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la deontología. Código deontológico.

->deparador, ra. 1. adj. Que depara. U. t. c. s.

->deparar. (Del lat. de y parare, aprestar, preparar). 1. tr. Suministrar, proporcionar, conceder. 2. tr. Poner delante, presentar.

->departamental. 1. adj. Pertenciente o relativo a un departamento ministerial, universitario o a una división de territorio.

->departamento. (Del fr. *departement*). 1. m. Cada una de las partes en que se divide un territorio cualquiera, un edificio, un vehículo, una caja, etc. 2. m. Ministerio o ramo de la Administración Pública. 3. m. Distrito a que se extiende la jurisdicción o mando de un capitán general de Marina. 4. m. En las universidades, unidad administrativa de docencia e investigación, formada por una o varias cátedras de intereses afines. 5. m. piso (|| vivienda). 6. m. En algunos países de América, provincia (|| división de un territorio sujeta a una autoridad administrativa). V. tienda por departamentos

->departidamente. 1. adv. m. desus. Distintamente, separadamente y a cada uno en particular.

->departidor, ra. 1. adj. Que departe. U. t. c. s.

->departimiento. (De *departir*). 1. m. ant. División, separación. 2. m. ant. diferencia (|| cualidad que distingue algo de otra cosa). 3. m. ant. Ajuste, convenio. 4. m. ant. Porfía, disputa, pleito. 5. m. ant. demarcación (|| acción y efecto de demarcar).

->departir. (Del lat. **departire*, de *de* y *partire*). 1. intr. Hablar, conversar. 2. intr. ant. alterar. 3. tr. ant. Separar, repartir, dividir en partes. 4. tr. ant. Enseñar, explicar. 5. tr. ant. Diferenciar, distinguir. 6. tr. ant. Discurrir, juzgar. 7. tr. ant. demarcar (|| señalar los límites de un país o terreno). 8. tr. ant. impedir (|| estorbar).

->depauperación. (De *depauperar*). 1. f. Acción y efecto de depauperar. 2. f. Med. Debilitación del organismo, enflaquecimiento, extenuación.

->depauperar. (Del lat. *pauper*, -eris, pobre). 1. tr. empobrecer. 2. tr. Med. Debilitar, extenuar. U. m. c. prnl.

->dependencia. (De *dependiente*). 1. f. Subordinación a un poder mayor. 2. f. drogodependencia. 3. f. Relación de origen o conexión. 4. f. Sección o colectividad subordinada a un poder. 5. f. Oficina pública o privada, dependiente de otra superior. 6. f. En un comercio, conjunto de dependientes. 7. f. Cada habitación o espacio dedicados a los servicios de una casa. 8. f. Der. Situación de una persona que no puede valerse por sí misma. 9. f. Med. y Psicol. Necesidad compulsiva de alguna sustancia, como alcohol, tabaco o drogas, para experimentar sus efectos o calmar el malestar producido por su privación.

->dependente. (Del lat. *dependens*, -entis). 1. adj. p. us. dependiente.

->depend(er) (1). (Del lat. *dependere*, colgar, pender). 1. intr. Estar subordinado a una autoridad o jurisdicción. Depend(er) DEL juez Depend(er) DEL poder real 2. intr. Producirse o ser causado o condicionado por alguien o algo. Mi fortuna dependía DE las apuestas 3. intr. Estar o quedar al arbitrio de una voluntad. Depend(er) DE un capricho 4. intr. Vivir de la protección de alguien, o estar atendido a un recurso solo. Depend(er) DE un pariente rico Depend(er) DE mi sueldo 5. intr. Gram. Dicho de un elemento gramatical: Estar subordinado a otro, servirle de complemento o ser regido por él. 6. intr. desus. Colgar o pender de alguna

cosa. depender². (Del lat. *dependere*, pagar). 1. tr. p. us. Expendir, gastar.

->dependienta. 1. f. En una tienda, empleada que tiene a su cargo atender a los clientes.

->dependiente. (Del ant. part. act. de *dependere*¹). 1. adj. Que depende. 2. m. Empleado que tiene a su cargo atender a los clientes en las tiendas. 3. m. p. us. Persona que sirve a otra o es subalterna de una autoridad.

->depilación. 1. f. Acción y efecto de depilar.

->depilar. (Del lat. *depilare*). 1. tr. Arrancar el pelo o el vello para dejar libre de él la piel que cubre. U. t. c. prnl. 2. tr. Producir su desaparición mediante sustancias depilatorias, electricidad o rayos X. U. t. c. prnl.

->depilatorio, ria. (Del lat. *depilatus*, part. pas. de *depilare*, pelar). 1. adj. Dicho de la un-
tura o de otro medio: Que se emplea para hacer caer el pelo o el vello. U. t. c. s. m.

->depirar. 1. tr. coloq. Hond. Cortar con la cuchilla de ensuelar la orilla o borde de la plan-
tilla.

->deplorable. (Del lat. *deplorabilis*). 1. adj. Que merece ser deplorado. 2. adj. Desastroso,
detestable.

->deplorar. (Del lat. *deplorare*). 1. tr. Sentir viva y profundamente un suceso.

->deponente. (Del ant. part. act. de *deponere*; lat. *deponens*, -entis). 1. adj. Que depone. U.
t. c. s. 2. m. Gram. verbo *deponere*.

->deponer. (Del lat. *deponere*). 1. tr. Dejar, separar, apartar de sí. 2. tr. Privar a alguien de
su empleo, o degradarlo de los honores o dignidad que tenía. 3. tr. Afirmar, atestiguar,
aseverar. Pedro depone que ha visto lo ocurrido. 4. tr. Bajar o quitar algo del lugar en que
está. 5. tr. Der. Declarar ante una autoridad judicial. 6. tr. Guat. vomitar (|| lo contenido en el
estómago). 7. tr. ant. Poner o depositar. 8. intr. exonerar el vientre. ¶ MORF. conjug. actual c.
poner; part. irreg. *depuesto*.

->depopulación. (Del lat. *depopulatio*, -onis). 1. f. ant. despoblación. 2. f. ant. Desolación,
tala y destrucción de campos y poblados.

->depopulador, ra. (Del lat. *depopulator*, -oris). 1. adj. Que hace estragos en campos y po-
blados. U. t. c. s.

->deportación. (Del lat. *deportatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de deportar.

->deportar. (Del lat. *deportare*). 1. tr. Desterrar a alguien a un lugar, por lo regular extran-
jero, y confinarlo allí por razones políticas o como castigo. 2. prnl. ant. Descansar, reposar,
hacer mansión. 3. prnl. ant. Divertirse, recrearse.

->deporte. (De *deportar*). 1. m. Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya
práctica supone entrenamiento y sujeción a normas. 2. m. Recreación, pasatiempo, placer,
diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre. por ~. 1. loc. adv. Por gusto, desin-
teresadamente. U. t. en sent. irón.

->deportismo. 1. m. Afición a los deportes o ejercicio de ellos.

->deportista. 1. com. Persona que por afición o profesionalmente practica algún deporte.
2. com. Persona aficionada a los deportes o entendida en ellos. U. t. c. adj.

->deportividad. 1. f. Proceder deportivo (|| que se ajusta a las normas de corrección). U. t. en sent. fig.

->deportivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo al deporte. 2. adj. Que sirve o se utiliza para practicar un deporte. 3. adj. Ajustado a normas de corrección semejantes a las que deben observarse en el deporte. 4. adj. Dicho de la ropa y de la forma de vestir: Cómoda e informal. U. en oposición a de vestir. 5. m. automóvil deportivo. V. ciudad deportivapuerto deportivo

->deportoso, sa. (De deporte). 1. adj. desus. divertido (|| alegre).

->deposar. (De de- y posar). 1. tr. desus. deponer (|| declarar o atestiguar ante la autoridad judicial).

->deposición (1). (Del lat. depositio, -onis). 1. f. Exposición o declaración que se hace de algo. 2. f. Privación o degradación de empleo o dignidad. 3. f. Der. Declaración hecha verbalmente ante un juez o tribunal. ~ eclesiástica. 1. f. En el antiguo Código de Derecho Canónico, castigo medio entre la suspensión y la degradación, consistente en una privación de oficio y beneficio para siempre, con retención del canon y fuero.deposición2. 1. f. Acción y efecto de deponer. 2. f. Evacuación de vientre.

->depositador, ra. 1. adj. Que deposita. U. t. c. s.

->depositante. 1. adj. Que deposita (|| pone bienes o cosas de valor bajo custodia). U. t. c. s.

->depositar. (De depósito). 1. tr. Poner bienes u objetos de valor bajo la custodia o guarda de persona física o jurídica que quede en la obligación de responder de ellos cuando se le pidan. 2. tr. Entregar, confiar a alguien algo amigablemente y sobre su palabra. 3. tr. Encomendar, confiar a alguien algo, como la fama, la opinión, etc. 4. tr. Poner a alguien en lugar donde libremente pueda manifestar su voluntad, habiéndolo sacado el juez competente de la parte donde se teme que le hagan violencia. 5. tr. Encerrar, contener. 6. tr. Colocar un cadáver interinamente en un lugar apropiado hasta que se le dé sepultura. 7. tr. Colocar algo en un sitio determinado y por tiempo indefinido. 8. tr. sedimentar (|| dejar sedimento). 9. tr. Poner, dejar, colocar. Depositó el paquete en el suelo. U. t. c. prnl. El polvo en suspensión se deposita en los muebles. 10. prnl. Dicho de una materia: Separarse del líquido en el que está en suspensión, cayendo al fondo.

->depositaría. (De depositar). 1. f. Lugar donde se hacen los depósitos. 2. f. Tesorería u oficina del depositario que tiene a su cargo los caudales de una depositaría. 3. f. Destino o cargo de depositario. ~ general. 1. f. Oficio o empleo público que había en algunas ciudades

y villas para custodiar caudales de menores, redenciones de censos, etc., que se depositaban en arcas.

->depositario, ria. (Del lat. depositarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al depósito. 2. adj. Que contiene o encierra algo. 3. m. y f. Persona en quien se deposita algo. 4. m. Hombre que tiene a su cargo los bienes de una depositaría. 5. m. Hombre que anualmente se nombra en todos los lugares donde hay pósito para que reciba y custodie los granos y caudales de él, llevando cuenta y razón de su entrada y salida. depositario general. 1. m. El que tenía a su cargo la depositaría general.

->depósito. (Del lat. depositum). 1. m. Acción y efecto de depositar. 2. m. Cosa depositada. 3. m. Lugar o recipiente donde se deposita. 4. m. Sedimento de un líquido. 5. m. Der. Contrato por el que alguien se compromete a guardar algo por encargo de otra persona. 6. m. Mil. Organismo adscrito a una zona de reclutamiento, en el cual quedan concentrados los reclutas que por diversas causas no pueden ir inmediatamente al servicio activo. ~ de cadáveres. 1. m. Lugar, generalmente provisto de refrigeración, donde se depositan los cadáveres que, por motivo de investigación científica o judicial, no pueden ser enterrados en el tiempo habitual. ~ de reserva territorial. 1. m. Mil. Aquel del cual dependen las clases e individuos de tropa que han prestado servicio activo o se hallan todavía sujetos a nuevo llamamiento. ~ franco. 1. m. Lugar donde se sitúan mercancías importadas que pueden permanecer libres de derechos de aduanas hasta su reexportación. ~ indistinto. 1. m. Der. El que se constituye a nombre de dos o más personas o entidades. ~ judicial. 1. m. Der. El que se practica haciendo depositario al juez. ~ legal. 1. m. En la legislación española, provisión de cierto número de ejemplares de una obra literaria, musical, etc., con ocasión de su publicación, al centro correspondiente por parte del autor o de sus editores. en ~. 1. loc. adj. Dicho de una mercancía: Entregada para su exposición y eventual venta. U. t. c. loc. adv. V. contrato de depósitocontrato de depósito irregularcontrato de depósito miserablecontrato de depósito necesario

->depravación. (Del lat. depravatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de depravar.

->depravadamente. 1. adv. m. Malvadamente, con malicia suma.

->depravado, da. (Del part. de depravar; lat. depravatus, malo). 1. adj. Demasiado viciado en las costumbres. U. t. c. s.

->depravador, ra. (Del lat. depravator, -oris). 1. adj. Que deprava. U. t. c. s.

->depravar. (Del lat. depravare). 1. tr. Viciar, adulterar, pervertir, especialmente a alguien. U. m. c. prnl.

->deprecación. (Del lat. deprecatio, -onis). 1. f. Ruego, súplica, petición. 2. f. Ret. Figura que consiste en dirigir un ruego o súplica ferviente.

->deprecante. (Del ant. part. act. de deprecare). 1. adj. Que deprecia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->deprecare. (Del lat. deprecari, rogar). 1. tr. Rogar, pedir, suplicar con eficacia o instancia. U. t. c. prnl.

->deprecativo, va. (Del lat. deprecativus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la deprecación. 2. m. Gram. modo deprecativo.

->deprecatorio, ria. (Del lat. deprecatorius). 1. adj. deprecativo.

->depreces. (De de- y preces, pl. de prez). 1. m. pl. ant. Derechos pagados por algo.

->depreciación. (De depreciar). 1. f. Disminución del valor o precio de algo, ya con relación al que antes tenía, ya comparándolo con otras cosas de su clase.

->depreciar. (Del lat. depretiare, menospreciar). 1. tr. Disminuir o rebajar el valor o precio de algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->depredación. (Del lat. depraedatio, -onis). 1. f. Pillaje, robo con violencia, devastación. 2. f. Acción y efecto de depredar. 3. f. Malversación o exacción injusta por abuso de autoridad o de confianza.

->depredador, ra. (Del lat. depredator, -oris). 1. adj. Que depreda. U. t. c. s.

->depredar. (Del lat. depraedari). 1. tr. Robar, saquear con violencia y destrozo. 2. tr. Dicho de un animal: Cazar a otros de distinta especie para su subsistencia.

->deprehender. (Del lat. deprehendere). 1. tr. desus. aprender.

->depredador, ra. (Del lat. deprendere, apoderarse de). 1. adj. ant. ladrón (|| que hurta o roba). Era u. t. c. s.

->deprender. (De deprehender). 1. tr. p. us. aprender.

->depresión. (Del lat. depressio, -onis). 1. f. Acción y efecto de deprimir o deprimirse. 2. f. En un terreno u otra superficie, concavidad de alguna extensión. 3. f. Período de baja actividad económica general, caracterizado por desempleo masivo, deflación, decreciente uso de recursos y bajo nivel de inversiones. 4. f. Psicol. Síndrome caracterizado por una tristeza profunda y por la inhibición de las funciones psíquicas, a veces con trastornos neurovegetativos. ~ atmosférica. 1. f. Meteor. Zona de baja presión atmosférica. ~ barométrica. 1. f. Descenso de la columna indicadora de la presión del aire en el barómetro. ~ de horizonte. 1. f. Mar. Ángulo formado en el ojo del observador por las líneas horizontal y tangente a la superficie del mar.

->depresivo, va. (Del lat. depressum, supino de deprimere, deprimir). 1. adj. Perteneiente o relativo a la depresión. 2. adj. Que deprime el ánimo. 3. adj. Dicho de una persona o de su carácter: Que sufre depresión o es propenso a ella. V. psicosis maníaco-depresiva

->depresor, ra. (Del lat. depressor, -oris). 1. adj. Que deprime (|| humilla). U. t. c. s. 2. m. Med. Instrumento, como el que se aplica a la base de la lengua para dejar libre la cavidad faríngea, usado para deprimir (|| hundir).

->deprimente. (Del ant. part. act. de deprimir). 1. adj. Que deprime. 2. adj. depresivo (|| que deprime el ánimo).

->deprimido, da. (Del part. de deprimir). 1. adj. Que sufre decaimiento del ánimo. 2. adj. Económicamente decaído, empobrecido o atrasado. Los sectores más deprimidos de la población, de la industria. 3. adj. Med. Que padece un síndrome de depresión. 4. adj. Zool. Aplastado en sentido dorsoventral, o sea del plano frontal; p. ej., la cabeza del pejesapo o el cuerpo de la raya y el torpedo.

->deprimir. (Del lat. deprimere). 1. tr. Disminuir el volumen de un cuerpo por medio de la presión. 2. tr. Hundir alguna parte de un cuerpo. 3. tr. Humillar, rebajar, negar las buenas cualidades de alguien o de algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Producir decaimiento del ánimo. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de un cuerpo: Disminuir su volumen o cambiar de forma por virtud de algún hundimiento parcial. 6. prnl. Dicho de una superficie o de una línea: Aparecer baja con referencia a las inmediatas. 7. prnl. Med. Padeecer un síndrome de depresión.

->deprisa. (De de y prisa). 1. adv. m. Con celeridad, presteza o prontitud. ~ y corriendo. 1. loc. adv. Con la mayor celeridad, atropelladamente, sin detención o pausa alguna.

->depuesto, ta. (Del lat. depositus). 1. part. irreg. de deponer.

->depuración. 1. f. Acción y efecto de depurar.

->depurado, da. (Del part. de depurar). 1. adj. Pulido, trabajado, elaborado cuidadosamente.

->depurador, ra. 1. adj. Que depura. U. t. c. s. 2. f. Aparato o instalación para depurar o limpiar algo, especialmente las aguas.

->depurar. (Del lat. depurare). 1. tr. Limpiar, purificar. U. t. c. prnl. 2. tr. Rehabilitar en el ejercicio de su cargo a quien por causas políticas estaba separado o en suspenso. 3. tr. Someter a un funcionario a expediente para sancionar su conducta política. 4. tr. Eliminar de un cuerpo, organización, partido político, etc., a los miembros considerados disidentes.

->depurativo, va. (De depurar). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que purifica el organismo y, principalmente, la sangre. U. t. c. s. m.

->depuratorio, ria. 1. adj. Que sirve para depurar (|| limpiar, purificar).

->deputar. (Del lat. deputare). 1. tr. p. us. diputar.

->deque. (De de2 y que). 1. conj. coloq. p. us. Después que, luego que.

->dequeísmo. 1. m. Gram. Empleo indebido de de que cuando el régimen verbal no lo admite; p. ej., *Le dije de que viniera.

->dequeísta. 1. adj. Perteneiente o relativo al dequeísmo. 2. adj. Que incurre en el dequeísmo. U. t. c. s.

->-dera. 1. suf. V. -dero.-dero, ra. (Del lat. -torius). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos verbales. Aparece en las formas -adero, -edero, -idero, según que el verbo base sea de la

primera, segunda o tercera conjugación. Salpicadero, tendadero, venidero. 2. suf. En los adjetivos significa 'posibilidad' y, a veces, 'necesidad'. Casadero, duradero, percedero, venidero, hacedero. 3. suf. En los sustantivos significa, por lo común, y preferentemente en forma masculina, 'lugar donde se realiza la acción significada por el verbo base'. Abrevadero, bur-ladero, matadero, vertedero. 4. suf. Significa 'instrumento', generalmente en sustantivos fe-meninos. Podadera, regadera, lanzadera, prendadero. 5. suf. En femenino singular, forma sustantivos, especialmente frecuentes en América, que significan 'acción reiterada'. Acechadera, asomadera, gritadera, preguntadera. 6. suf. En la forma femenina plural, de-nota, a veces, 'capacidad'. Entendederas, despachaderas.

->derbi. (Del ingl. Derby, nombre de una famosa carrera de caballos, fundada por el conde de ese título). 1. m. Competición hípica, especialmente aquella que se celebra anual-mente y en la que corren ejemplares de pura sangre de tres años de edad. 2. m. Encuentro, generalmente futbolístico, entre dos equipos cuyos seguidores mantienen permanente rivalid-ad.

->derecera. (De derezar). 1. f. desus. derecha. U. en América.

->derecha. 1. f. V. derecho.derecho, cha. (Del lat. directus, directo). 1. adj. Recto, igual, seguido, sin torcerse a un lado ni a otro. Esta pared no está derecha 2. adj. Justo, legítimo. 3. adj. Fundado, cierto, razonable. 4. adj. directo (|| que va sin detenerse en puntos intermedi-os). Id derechos al asunto 5. adj. Dicho de una parte del cuerpo humano: Que está situada en el lado opuesto al del corazón. Los diestros utilizan la mano derecha 6. adj. Que está situ-ado en el lado opuesto al del corazón del observador. 7. adj. Que cae hacia la parte derecha de un objeto. El jardín que hay a la parte derecha de la casa 8. adj. Dicho de lo que hay en una cosa que se mueve: Que está en su parte derecha o cae hacia ella, según el sentido de su marcha o avance. El faro derecho del autobús La orilla derecha del río 9. m. Facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida. 10. m. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella. 11. m. Consecuencia natural del estado de una per-sona, o de sus relaciones con respecto a otras. El derecho del padre Los derechos de la amistad 12. m. Acción que se tiene sobre una persona o sobre una cosa. 13. m. Justicia, razón. 14. m. Conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser im-puesta de manera coactiva. 15. m. Ciencia que estudia estos principios y preceptos. 16. m. Exención, franquicia, privilegio. 17. m. Facultad que abraza el estudio del derecho en sus diferentes órdenes. 18. m. Lado de una tela, papel, tabla, etc., en el cual, por ser el que ha de verse, aparecen la labor y el color con la perfección conveniente. 19. m. p. us. Sendero, cam-ino. 20. m. pl. Cantidad que se paga, con arreglo a arancel, por la introducción de una

mercancía o por otro hecho consignado por la ley. Derechos aduaneros, notariales 21. m. pl. Cantidad que se cobra en ciertas profesiones, como la de notario, arquitecto, etc. 22. f. mano derecha. 23. f. Dirección correspondiente al lado derecho. Tuerza por la primera a la derecha 24. f. Camino que llevan los perros cuando siguen la caza. 25. (Por la posición que ocupaban los componentes en las asambleas de la Revolución Francesa). f. En las asambleas parlamentarias, los representantes de los partidos conservadores. 26. f. Conjunto de personas que profesan ideas conservadoras. 27. f. ant. Conjunto de perros de caza que se sueltan, según determinadas reglas, para seguir la res. 28. adv. m. derechamente. ~ administrativo. 1. m. Parte del ordenamiento jurídico, que regula la Administración Pública, su organización y sus servicios, así como sus relaciones con los ciudadanos. ~ adquirido. 1. m. El creado al amparo de una legislación y que merece respeto de las posteriores. U. m. en pl. derecho al pataleo. 1. m. coloq. Última y vana actitud de protesta que adopta o puede adoptar el que se siente defraudado en sus derechos. ~ canónico. 1. m. Conjunto de normas jurídicas promulgadas o reconocidas por los órganos eclesiásticos competentes que determinan la organización de la Iglesia y regulan la vida de los fieles católicos en cuanto corresponde al fuero externo, de acuerdo con los fines propios de la institución eclesial. ~ cesáreo. 1. m. derecho civil. derecho civil. 1. m. El que regula las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí. 2. m. derecho romano. derecho común. 1. m. derecho civil. derecho comunal. 1. m. ant. derecho de gentes. derecho constitucional. 1. m. El derivado de la Constitución. ~ consuetudinario. 1. m. El introducido por la costumbre. derecho criminal. 1. m. derecho penal. derecho de acrecer. 1. m. derecho de uno o varios coherederos o colegatarios a la porción o parte de la herencia a la que otro u otros renuncian o no pueden adquirir. 2. m. En los cabildos de las iglesias donde se gana y distribuye la renta según las asistencias personales de sus ministros, distribución entre los asistentes a las celebraciones litúrgicas de la parte de renta que pierden quienes no asisten. derecho de admisión. 1. m. Facultad por la que el titular de un establecimiento abierto al público se reserva la decisión de denegar la entrada a este. derecho de asilo. 1. m. Privilegio de asilo (|| refugio para los perseguidos). derecho de autor. 1. m. El que la ley reconoce al autor de una obra para participar en los beneficios que produzca su publicación, ejecución o reproducción, y que alcanza, en algunos casos, a los ejecutantes e intérpretes. derecho de avería. 1. m. En el comercio de varios países ultramarinos, cierto repartimiento o gabela impuesto sobre los mercaderes o las mercancías, y el ramo de renta compuesto de este repartimiento y derecho. derecho de cerramiento. 1. m. Facultad de todo propietario de inmuebles de cerrar estos. derecho de deliberar. 1. m. beneficio de deliberar. derecho de ejecución. 1. m. El de autor que corresponde a los ejecutantes o intérpretes de obras musicales o literarias. derecho de entrada. 1. m. El que se paga por ciertos géneros cuando se introducen en un puerto o aduana. U. m. en pl. derecho de estola. 1.

m. pie de altar. derecho de gentes. 1. m. derecho natural que los romanos admitían entre todos los hombres, a diferencia del que era peculiar de sus ciudadanos. 2. m. derecho internacional. derecho de pataleo. 1. m. coloq. derecho al pataleo. derecho de patronato. 1. m. Privilegios y facultades del patrono, según el estatuto de fundación. 2. m. El que tradicionalmente han ejercido los reyes o jefes de Estado de presentar a la Santa Sede personas para los cargos episcopales. derecho de pernada. 1. m. derecho que se ha atribuido al señor feudal, por el que este yacía con la esposa del vasallo recién casada. 2. m. coloq. Ejercicio abusivo del poder o de la autoridad. derecho de rectificación. 1. m. El que concede o reconoce la ley de imprenta a la persona aludida expresamente en un periódico para contestar desde este a las alusiones que se le hayan dirigido. derecho de regalía. 1. m. El que se paga por el tabaco elaborado al ser introducido en España. derecho de réplica. 1. m. derecho de rectificación. ~ divino. 1. m. El que procede directamente de Dios, o por ley natural, o por medio de la Revelación. ~ eclesiástico. 1. m. derecho canónico. ~ escrito. 1. m. Ley escrita y promulgada, a diferencia de la establecida por tradición y costumbre. derecho internacional. 1. m. El que regula las relaciones entre los Estados. derecho mercantil. 1. m. El que especialmente regula las relaciones que conciernen a las personas, los lugares, los contratos y los actos del comercio terrestre y marítimo. derecho municipal. 1. m. El que regula el régimen de los concejos o municipios, como corporaciones y en relación con los vecindarios respectivos. derecho natural. 1. m. Conjunto de primeros principios de lo justo y de lo injusto, inspirados por la naturaleza y que como ideal trata de realizar el derecho positivo. ~ no escrito. 1. m. derecho consuetudinario. derecho penal. 1. m. El que establece y regula la reprensión o castigo de los crímenes o delitos, por medio de la imposición de las penas. derecho personal. 1. m. El que relaciona entre sí los sujetos y no está atribuido a las personas sobre las cosas. ~ político. 1. m. El que regula el orden y funcionamiento de los poderes del Estado y sus relaciones con los ciudadanos. ~ pontificio. 1. m. derecho canónico. ~ positivo. 1. m. El establecido por las leyes vigentes. derecho procesal. 1. m. El relativo a los procedimientos civiles y criminales. ~ público. 1. m. El que tiene por objeto regular el orden general del Estado y sus relaciones, ya con los súbditos, ya con los demás Estados. derecho real. 1. m. El que se tiene sobre las cosas. ~ subsidiario. 1. m. El que se aplica en defecto de otra norma. derechos civiles. 1. m. pl. derechos fundamentales. derechos de antena. 1. m. pl. Los de emisión por radio o por televisión de una película cinematográfica, una competición deportiva, etc. derechos de autor. 1. m. pl. Cantidad que se cobra por derecho de autor. derechos fundamentales. 1. m. pl. Los que, por ser inherentes a la dignidad humana y por resultar necesarios para el libre desarrollo de la personalidad, suelen ser recogidos por las constituciones modernas asignándoles un valor jurídico superior. ~s humanos. 1. m. pl. Especialmente en el ámbito internacional, derechos fundamentales. derechos reales. 1. m. pl.

derechos de una persona sobre las cosas. a derechas. 1. loc. adv. Con acierto, con destreza, con justicia. 2. loc. adv. Dicho de avanzar con movimiento helicoidal: Hacia la derecha, girando en el mismo sentido que las manecillas de un reloj. a la ~. 1. expr. Mil. Era u. para mandar al soldado volverse hacia la mano derecha. Hoy se dice solo: derecha. a las ~s. 1. loc. adv. p. us. Dicho de proceder una persona: Bien y rectamente. U. t. c. loc. adj. al ~. 1. loc. adv. a derechas. conforme a derecho. 1. loc. adv. Conforme a la norma aplicable. dar derecho. 1. loc. verb. ant. Hacer justicia, desagraviar. de derecha, o de derechas. 1. locs. adjs. derechista. de derecho. 1. loc. adv. Con arreglo a derecho. 2. loc. adv. U. para indicar lo que es legítimo en comparación con lo que existe meramente, pero con abstracción de esta cualidad. Se contrapone a de hecho. Poder de hecho, juez de derecho de derecho en derecho. 1. loc. adv. ant. en derechura. estar alguien a derecho. 1. loc. verb. Der. Estar conforme a derecho. estar alguien en su derecho. 1. loc. verb. Tener derecho. facer derecho a alguien. 1. loc. verb. ant. hacer justicia. hacer derecho. 1. loc. verb. ant. Estar a derecho u obrar con justicia. ir por derecho. 1. loc. verb. Proceder rectamente, en derechura. no hay derecho. 1. loc. interj. U. como protesta ante algo que se considera injusto. perder alguien de su derecho. 1. loc. verb. Ceder, transigir, por bien de paz. por derecho. 1. loc. adv. Taurom. Dicho de atacar al toro con el estoque en la suerte de matar: Con rectitud, sin desviarse de la línea que arrancando del lugar que ocupa el diestro se continuará con la del espinazo del toro. según derecho. 1. loc. adv. Der. conforme a derecho. tirar por derecho. 1. loc. verb. ir por derecho. usar alguien de su derecho. 1. loc. verb. Der. Utilizar las facultades que la norma le otorga. 2. loc. verb. Ejercer su libertad libremente en cualquier línea. —j V. abuso de derecho camino derecho corporación de derecho público fianza de estar a derecho ficción de derecho fil derecho ignorancia del derecho información en derecho pie derecho presunción de hecho y de derecho presunción de solo derecho principio de derecho

->derechamente. 1. adv. m. en derechura. 2. adv. m. Con prudencia, discreción, destreza y justicia. 3. adv. m. Directamente, a las claras.

->derechazo. 1. m. Golpe dado con la mano o el puño derechos. 2. m. Taurom. Pase de muleta dado con la mano derecha.

->derechero, ra. (De derecho). 1. adj. Justo, recto, arreglado. 2. m. En los tribunales y otras oficinas públicas, oficial destinado a cobrar los derechos. 3. f. Vía o senda derecha, a distinción de la que toma rodeo.

->derechez. 1. f. desus. derechura (|| cualidad de derecho). 2. f. desus. Rectitud, integridad, justificación.

->derecheza. (De derecho). 1. f. ant. derechura (|| cualidad de derecho). 2. f. ant. derechura (|| rectitud, integridad).

->derechismo. 1. m. El Salv. y Méx. Conjunto de principios y doctrinas de los derechistas.

->derechista. (De derecha). 1. adj. Perteneciente o relativo a la derecha política. Ofensiva derechista. Filas derechistas. 2. adj. Propio o característico de la derecha política. Ideología derechista. 3. com. Persona que profesa los ideales de la derecha política.

->derechito. 1. adv. m. coloq. derecho (|| derechamente).

->derechización. 1. f. Acción y efecto de derechizar.

->derechizar. 1. tr. Adoptar posturas ideológicas de derechas o tender hacia ellas. U. t. c. prnl.

->derecho, cha. (Del lat. *directus*, *directo*). 1. adj. Recto, igual, seguido, sin torcerse a un lado ni a otro. Esta pared no está derecha 2. adj. Justo, legítimo. 3. adj. Fundado, cierto, razonable. 4. adj. directo (|| que va sin detenerse en puntos intermedios). Id derechos al asunto 5. adj. Dicho de una parte del cuerpo humano: Que está situada en el lado opuesto al del corazón. Los diestros utilizan la mano derecha 6. adj. Que está situado en el lado opuesto al del corazón del observador. 7. adj. Que cae hacia la parte derecha de un objeto. El jardín que hay a la parte derecha de la casa 8. adj. Dicho de lo que hay en una cosa que se mueve: Que está en su parte derecha o cae hacia ella, según el sentido de su marcha o avance. El faro derecho del autobús La orilla derecha del río 9. m. Facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida. 10. m. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella. 11. m. Consecuencia natural del estado de una persona, o de sus relaciones con respecto a otras. El derecho del padre Los derechos de la amistad 12. m. Acción que se tiene sobre una persona o sobre una cosa. 13. m. Justicia, razón. 14. m. Conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva. 15. m. Ciencia que estudia estos principios y preceptos. 16. m. Exención, franquicia, privilegio. 17. m. Facultad que abraza el estudio del derecho en sus diferentes órdenes. 18. m. Lado de una tela, papel, tabla, etc., en el cual, por ser el que ha de verse, aparecen la labor y el color con la perfección conveniente. 19. m. p. us. Sendero, camino. 20. m. pl. Cantidad que se paga, con arreglo a arancel, por la introducción de una mercancía o por otro hecho consignado por la ley. Derechos aduaneros, notariales 21. m. pl. Cantidad que se cobra en ciertas profesiones, como la de notario, arquitecto, etc. 22. f. mano derecha. 23. f. Dirección correspondiente al lado derecho. Tuerza por la primera a la derecha 24. f. Camino que llevan los perros cuando siguen la caza. 25. (Por la posición que ocupaban los componentes en las asambleas de la Revolución Francesa). f. En las asambleas parlamentarias, los representantes de los partidos conservadores. 26. f. Conjunto de personas que profesan ideas conservadoras. 27. f. ant. Conjunto de perros de caza que se sueltan, según determinadas reglas,

para seguir la res. 28. adv. m. derechamente. ~ administrativo. 1. m. Parte del ordenamiento jurídico, que regula la Administración Pública, su organización y sus servicios, así como sus relaciones con los ciudadanos. ~ adquirido. 1. m. El creado al amparo de una legislación y que merece respeto de las posteriores. U. m. en pl. derecho al pataleo. 1. m. coloq. Última y vana actitud de protesta que adopta o puede adoptar el que se siente defraudado en sus derechos. ~ canónico. 1. m. Conjunto de normas jurídicas promulgadas o reconocidas por los órganos eclesiásticos competentes que determinan la organización de la Iglesia y regulan la vida de los fieles católicos en cuanto corresponde al fuero externo, de acuerdo con los fines propios de la institución eclesial. ~ cesáreo. 1. m. derecho civil. derecho civil. 1. m. El que regula las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí. 2. m. derecho romano. derecho común. 1. m. derecho civil. derecho comunal. 1. m. ant. derecho de gentes. derecho constitucional. 1. m. El derivado de la Constitución. ~ consuetudinario. 1. m. El introducido por la costumbre. derecho criminal. 1. m. derecho penal. derecho de acrecer. 1. m. derecho de uno o varios coherederos o colegatarios a la porción o parte de la herencia a la que otro u otros renuncian o no pueden adquirir. 2. m. En los cabildos de las iglesias donde se gana y distribuye la renta según las asistencias personales de sus ministros, distribución entre los asistentes a las celebraciones litúrgicas de la parte de renta que pierden quienes no asisten. derecho de admisión. 1. m. Facultad por la que el titular de un establecimiento abierto al público se reserva la decisión de denegar la entrada a este. derecho de asilo. 1. m. Privilegio de asilo (|| refugio para los perseguidos). derecho de autor. 1. m. El que la ley reconoce al autor de una obra para participar en los beneficios que produzca su publicación, ejecución o reproducción, y que alcanza, en algunos casos, a los ejecutantes e intérpretes. derecho de avería. 1. m. En el comercio de varios países ultramarinos, cierto repartimiento o gabela impuesto sobre los mercaderes o las mercancías, y el ramo de renta compuesto de este repartimiento y derecho. derecho de cerramiento. 1. m. Facultad de todo propietario de inmuebles de cerrar estos. derecho de deliberar. 1. m. beneficio de deliberar. derecho de ejecución. 1. m. El de autor que corresponde a los ejecutantes o intérpretes de obras musicales o literarias. derecho de entrada. 1. m. El que se paga por ciertos géneros cuando se introducen en un puerto o aduana. U. m. en pl. derecho de estola. 1. m. pie de altar. derecho de gentes. 1. m. derecho natural que los romanos admitían entre todos los hombres, a diferencia del que era peculiar de sus ciudadanos. 2. m. derecho internacional. derecho de pataleo. 1. m. coloq. derecho al pataleo. derecho de patronato. 1. m. Privilegios y facultades del patrono, según el estatuto de fundación. 2. m. El que tradicionalmente han ejercido los reyes o jefes de Estado de presentar a la Santa Sede personas para los cargos episcopales. derecho de pernada. 1. m. derecho que se ha atribuido al señor feudal, por el que este yacía con la esposa del vasallo recién casada. 2. m. coloq. Ejercicio abusivo del poder o de la autoridad. derecho de rectificación. 1.

m. El que concede o reconoce la ley de imprenta a la persona aludida expresamente en un periódico para contestar desde este a las alusiones que se le hayan dirigido. derecho de regalía. 1. m. El que se paga por el tabaco elaborado al ser introducido en España. derecho de réplica. 1. m. derecho de rectificación. ~ divino. 1. m. El que procede directamente de Dios, o por ley natural, o por medio de la Revelación. ~ eclesiástico. 1. m. derecho canónico. ~ escrito. 1. m. Ley escrita y promulgada, a diferencia de la establecida por tradición y costumbre. derecho internacional. 1. m. El que regula las relaciones entre los Estados. derecho mercantil. 1. m. El que especialmente regula las relaciones que conciernen a las personas, los lugares, los contratos y los actos del comercio terrestre y marítimo. derecho municipal. 1. m. El que regula el régimen de los concejos o municipios, como corporaciones y en relación con los vecindarios respectivos. derecho natural. 1. m. Conjunto de primeros principios de lo justo y de lo injusto, inspirados por la naturaleza y que como ideal trata de realizar el derecho positivo. ~ no escrito. 1. m. derecho consuetudinario. derecho penal. 1. m. El que establece y regula la reprobación o castigo de los crímenes o delitos, por medio de la imposición de las penas. derecho personal. 1. m. El que relaciona entre sí los sujetos y no está atribuido a las personas sobre las cosas. ~ político. 1. m. El que regula el orden y funcionamiento de los poderes del Estado y sus relaciones con los ciudadanos. ~ pontificio. 1. m. derecho canónico. ~ positivo. 1. m. El establecido por las leyes vigentes. derecho procesal. 1. m. El relativo a los procedimientos civiles y criminales. ~ público. 1. m. El que tiene por objeto regular el orden general del Estado y sus relaciones, ya con los súbditos, ya con los demás Estados. derecho real. 1. m. El que se tiene sobre las cosas. ~ subsidiario. 1. m. El que se aplica en defecto de otra norma. derechos civiles. 1. m. pl. derechos fundamentales. derechos de antena. 1. m. pl. Los de emisión por radio o por televisión de una película cinematográfica, una competición deportiva, etc. derechos de autor. 1. m. pl. Cantidad que se cobra por derecho de autor. derechos fundamentales. 1. m. pl. Los que, por ser inherentes a la dignidad humana y por resultar necesarios para el libre desarrollo de la personalidad, suelen ser recogidos por las constituciones modernas asignándoles un valor jurídico superior. ~s humanos. 1. m. pl. Especialmente en el ámbito internacional, derechos fundamentales. derechos reales. 1. m. pl. derechos de una persona sobre las cosas. a derechas. 1. loc. adv. Con acierto, con destreza, con justicia. 2. loc. adv. Dicho de avanzar con movimiento helicoidal: Hacia la derecha, girando en el mismo sentido que las manecillas de un reloj. a la ~. 1. expr. Mil. Era u. para mandar al soldado volverse hacia la mano derecha. Hoy se dice solo: derecha. a las ~s. 1. loc. adv. p. us. Dicho de proceder una persona: Bien y rectamente. U. t. c. loc. adj. al ~. 1. loc. adv. a derechas. conforme a derecho. 1. loc. adv. Conforme a la norma aplicable. dar derecho. 1. loc. verb. ant. Hacer justicia, desagraviar. de derecha, o de derechas. 1. locs. adjs. derechista. de derecho. 1. loc. adv. Con arreglo a derecho. 2. loc. adv. U. para indicar lo

que es legítimo en comparación con lo que existe meramente, pero con abstracción de esta cualidad. Se contrapone a de hecho. Poder de hecho, juez de derecho de derecho en derecho. 1. loc. adv. ant. en derecho. estar alguien a derecho. 1. loc. verb. Der. Estar conforme a derecho. estar alguien en su derecho. 1. loc. verb. Tener derecho. hacer derecho a alguien. 1. loc. verb. ant. hacer justicia. hacer derecho. 1. loc. verb. ant. Estar a derecho u obrar con justicia. ir por derecho. 1. loc. verb. Proceder rectamente, en derecho. no hay derecho. 1. loc. interj. U. como protesta ante algo que se considera injusto. perder alguien de su derecho. 1. loc. verb. Ceder, transigir, por bien de paz. por derecho. 1. loc. adv. Taurom. Dicho de atacar al toro con el estoque en la suerte de matar: Con rectitud, sin desviarse de la línea que arrancando del lugar que ocupa el diestro se continuará con la del espinazo del toro. según derecho. 1. loc. adv. Der. conforme a derecho. tirar por derecho. 1. loc. verb. ir por derecho. usar alguien de su derecho. 1. loc. verb. Der. Utilizar las facultades que la norma le otorga. 2. loc. verb. Ejercer su libertad libremente en cualquier línea. -j V. abuso de derecho camino derecho corporación de derecho público fianza de estar a derecho ficción de derecho fil derecho ignorancia del derecho información en derecho pie derecho presunción de hecho y de derecho presunción de solo derecho principio de derecho

->derechohabiente. 1. adj. Dicho de una persona: Que deriva su derecho de otra. U. t. c. s.

->derechuelo. (De derecho, recto). 1. m. Una de las primeras costuras que las maestras de coser enseñaban a las niñas.

->derechura. (De derecho). 1. f. Cualidad de derecho. 2. f. C. Rica y Hond. atajo (|| senda). 3. f. ant. derecha (|| rectitud, integridad). 4. f. ant. Sueldo o salario que se da a los criados. 5. f. ant. derecho (|| facultad del ser humano para hacer lo establecido). 6. f. ant. destreza (|| habilidad o arte con que se hace algo). en ~. 1. loc. adv. Por el camino recto. 2. loc. adv. Sin detenerse ni pararse. en ~ de sus narices. 1. loc. adv. desus. En provecho propio o por capricho.

->derechuradamente. 1. adv. m. ant. Recta o derechamente.

->derechurero, ra. (De derecho). 1. adj. ant. Exacto, justificado, recto. 2. adj. ant. Legítimo o según derecho.

->derelinquir. (Del lat. derelinquere). 1. tr. desus. Abandonar, desamparar.

->derezar. (Del lat. *directiare, de directus, derecho). 1. tr. ant. encaminar.

->deriva. (De derivar). 1. f. Mar. Abatimiento o desvío de la nave de su verdadero rumbo por efecto del viento, del mar o de la corriente. ~ continental. 1. f. Geol. Desplazamiento lento y continuo de las masas continentales sobre un magma fluido en el curso de los tiempos geológicos. ~ genética. 1. f. Biol. Evolución del genoma de una población a lo largo de suce-

sivas generaciones. a la ~. 1. loc. adv. Sin dirección o propósito fijo, a merced de las circunstancias. 2. loc. adv. Mar. Dicho de navegar o de flotar: A merced de la corriente o del viento.

->derivación. (Del lat. derivatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de sacar o separar una parte del todo, o de su origen y principio; como el agua que se saca de un río para una acequia. 2. f. Conexión a una conducción principal de agua, de electricidad, de sangre, etc. 3. f. Descendencia, deducción. 4. f. Electr. Escape eléctrico producido por la pérdida de aislamiento entre conductores. 5. f. Gram. Procedimiento por el cual se forman vocablos alterando la estructura de otros mediante formantes no flexivos como los sufijos; p. ej., cuchillada, de cuchillo; marina, de mar. 6. f. Ret. Figura consistente en emplear en una cláusula dos o más voces de un mismo radical. ~ regresiva. 1. f. Gram. La inversa, con acortamiento de la palabra, para formar un supuesto primitivo; p. ej., legislar, de legislador.

->derivado, da. (Del part. de derivar; lat. derivatus). 1. adj. Gram. Dicho de un vocablo: Que se ha formado por derivación. U. t. c. s. m. 2. adj. Quím. Dicho de un producto: Que se obtiene de otro. U. t. c. s. m. 3. f. Mat. Valor límite de la relación entre el incremento del valor de una función y el incremento de la variable independiente, cuando este tiende a cero.

->derivar. (Del lat. derivare). 1. intr. Dicho de una cosa: Traer su origen de otra. U. t. c. prnl. 2. intr. Gram. Dicho de una palabra: Proceder de cierta raíz o de alguna otra palabra. U. t. c. tr. y c. prnl. Algunos derivan adrede del latín ad directum, pero otros no. 3. intr. Mar. Dicho de un buque: abatir (|| desviarse de su rumbo). 4. tr. Encaminar, conducir algo de una parte a otra. 5. tr. Mat. Obtener la derivada de una función. U. t. c. intr.

->derivativo, va. (Del lat. derivativus). 1. adj. Gram. Dicho de una palabra que se origina de otra: Que implica o denota derivación. 2. adj. Med. Se decía del medicamento capaz de apartar de la zona afectada por una enfermedad las sustancias causante de ella. Era u. t. c. s. m.

->derivo. (De derivar). 1. m. p. us. Origen, procedencia.

->derm-. 1. elem. compos. V. dermo-.

->dermalgia. (De derm- y -algia). 1. f. Med. Dolor nervioso de la piel.

->dermat-. 1. elem. compos. V. dermo-.

->dermatitis. (De dermat- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la piel.

->dermato-. 1. elem. compos. V. dermo-.

->dermatoesqueleto. (De dermato- y esqueleto). 1. m. Zool. Piel o parte de ella engrosada y muy endurecida, ya por la acumulación de materias quitinosas o calcáreas sobre la epidermis, frecuentemente en forma de conchas o caparazones, como en los celentéreos, moluscos y artrópodos, ya por haberse producido en la dermis piezas calcificadas u osificadas, como son las escamas de los peces y las placas óseas cutáneas de muchos equinodermos, reptiles y mamíferos.

->dermatología. (De dermato- y -logía). 1. f. Rama de la medicina que trata de las enfermedades de la piel.

->dermatológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dermatología.

->dermatólogo, ga. (De dermatología). 1. m. y f. Especialista en las enfermedades de la piel.

->dermatosis. (De dermat- y -osis). 1. f. Med. Enfermedad de la piel, que se manifiesta por costras, manchas, granos u otra forma de erupción.

->dermesto. 1. m. Insecto coleóptero que se cría en las despensas y en donde hay restos de animales. Es particularmente dañino para las pieles.

->-dermia. 1. elem. compos. V. dermo-.

->dérmico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dermis y, en general, a la piel o cubierta exterior del animal. V. dentículo dérmico

->dermis. (De epidermis). 1. f. Capa conjuntiva que forma parte de la piel de los vertebrados, más gruesa que la epidermis y situada debajo de esta.

->dermitis. (De derm- e -itis). 1. f. Med. dermatitis.

->dermo- o -dermo. (Del gr. , -). 1. elem. compos. Significa 'piel'. Dermofarmacia. Paquidermo. Como prefijo adopta a veces las formas derm-, dermat-, dermato-. Dermatitis. Dermatitis. Dermatología. Como sufijo, adopta también la forma -dermia. Taxidermia.

->dermofarmacéutico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dermofarmacia.

->dermofarmacia. 1. f. Rama de la farmacia que estudia, fabrica y expende productos de cosmética no relacionados con patologías.

->dermoprotección. 1. f. Acción protectora de la piel, propia de algunas sustancias contenidas en jabones y productos cosméticos.

->dermoprotector, ra. 1. adj. Dicho de un jabón o de un producto cosmético: Que contiene sustancias protectoras de la piel.

->-dero, ra. (Del lat. -torius). 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos verbales. Aparece en las formas -adero, -edero, -idero, según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación. Salpicadero, tendadero, venidero. 2. suf. En los adjetivos significa 'posibilidad' y, a veces, 'necesidad'. Casadero, duradero, percedero, venidero, hacedero. 3. suf. En los sustantivos significa, por lo común, y preferentemente en forma masculina, 'lugar donde se realiza la acción significada por el verbo base'. Abrevadero, burladero, matadero, vertedero. 4. suf. Significa 'instrumento', generalmente en sustantivos femeninos. Podadera, regadera, lanzadera, prendadero. 5. suf. En femenino singular, forma sustantivos, especialmente frecuentes en América, que significan 'acción reiterada'. Acechadera, asomadera, gritadera, preguntadera. 6. suf. En la forma femenina plural, denota, a veces, 'capacidad'. Entendederas, despachaderas.

->derogable. 1. adj. Dicho de una ley o de un precepto: Que se puede derogar.

->derogación. (Del lat. derogatio, -onis). 1. f. Abolición, anulación de una ley. 2. f. disminución (|| merma).

->derogador, ra. (Del lat. derogator, -oris). 1. adj. Que deroga. U. t. c. s.

->derogar. (Del lat. derogare). 1. tr. Abolir, anular una norma establecida, como una ley o una costumbre.

->derogatorio, ria. (Del lat. derogatorius). 1. adj. Der. Que deroga. Cláusula derogatoria.

->derrabadura. (De derrabar). 1. f. Herida que se hace al animal al cortarle o arrancarle el rabo.

->derrabar. (De de- y rabo). 1. tr. Cortar, arrancar, quitar el rabo a un animal.

->derrabar. (De de- y rabo). 1. tr. Cortar, arrancar, quitar el rabo a un animal.

->derraigamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de derraigar.

->derraigar. (De de- y raigar). 1. tr. desus. desarraigar.

->derrama. (De derramar). 1. f. Repartimiento de un gasto eventual, y más señaladamente de una contribución. 2. f. Contribución temporal o extraordinaria.

->derramadamente. 1. adv. m. p. us. Profusamente, con liberalidad y magnificencia. 2. adv. m. p. us. Con desarreglo, estragadamente.

->derramadero. (De derramar). 1. m. p. us. vertedero.

->derramado, da. (Del part. de derramar). 1. adj. p. us. Pródigo, derrochador. V. bilis derramada

->derramador, ra. 1. adj. Que derrama. U. t. c. s.

->derramamiento. 1. m. Acción y efecto de derramar o derramarse. 2. m. p. us. Dispersión, esparcimiento de un pueblo o de una familia. 3. m. ant. Acción de desmandarse o apartarse con desorden quienes estaban juntos en un sitio.

->derramaplaceres. 1. m. desus. aguafiestas.

->derramar. (De ramo). 1. tr. Verter, esparcir cosas líquidas o menudas. U. t. c. prnl. 2. tr. Publicar, extender, divulgar una noticia. 3. tr. Repartir, distribuir entre los vecinos de un pueblo, de una finca urbana, etc., los tributos con que deben contribuir al Estado o a quien tenga facultades para exigirlos. 4. tr. ant. Separar, apartar. 5. intr. ant. desmandarse. 6. prnl. Esparcirse, desmandarse por varias partes con desorden y confusión. 7. prnl. Dicho de un arroyo o de una corriente de agua: Desaguar, desembocar.

->derramasolaces. (De derramar y solaz). 1. com. desus. aguafiestas.

->derrame. (De derramar). 1. m. derramamiento. 2. m. Porción de líquido o semilla que se desperdicia en el momento de medirlos. 3. m. Aquello que se sale y pierde de los líquidos por defecto o rotura de los vasos que los contienen. 4. m. Sesgo o corte oblicuo que se forma en los muros para que las puertas y ventanas abran más sus hojas o para que entre más luz. 5.

m. Declive de la tierra por el cual corre o puede correr el agua. 6. m. Subdivisión de una cañada o valle en salidas más angostas. 7. m. Mar. Corriente de aire que se escapa por las relingas de una vela hinchada por el viento. 8. m. Med. Acumulación anormal de un líquido en una cavidad del organismo o salida de este fuera del cuerpo. 9. m. Mil. Plano inferior de las cañoneras, aspilleras y troneras. 10. m. pl. Chile. Aguas sobrantes de un predio, que, por inclinación natural del terreno, vierten en otro inferior.

->derramo. 1. m. derrame (|| corte oblicuo en los muros).

->derranadamente. 1. adv. m. ant. Arrebatadamente, con precipitación.

->derrancar. (De de- y rancar). 1. intr. ant. Acometer, pelear repentinamente con ímpetu y arranque.

->derranchadamente. 1. adv. m. ant. desordenadamente.

->derranchado, da. (De derranchar). 1. adj. desus. Descompuesto, desordenado, desmandado.

->derranchar. (Del fr. déranger, y este der. del germ. *hring, círculo, corro de gente). 1. intr. ant. Descomponerse, desordenarse, desmandarse.

->derrapar. (Del fr. dérapier). 1. intr. Dicho de un vehículo: Patinar desviándose lateralmente de la dirección que llevaba. 2. prnl. Ven. Comportarse de manera contraria a los cánones tradicionales de una sociedad.

->derrape. 1. m. Acción y efecto de derrapar. 2. m. Ven. Acción y efecto de derraparse.

->derraspado, da. (De de- y raspa). 1. adj. desraspado.

->derredor. (De de² y redor). 1. m. Circuito o contorno de una cosa. al, o en, ~. 1. locs. advs. En circuito, en contorno.

->derrelicto. (Del lat. derelictus). 1. m. Mar. Buque u objeto abandonado en el mar.

->derrelinquir. (Del lat. derelinquere). 1. tr. desus. derelinquir.

->derrenegar. (De de- y renegar). 1. intr. coloq. Aborrecer, detestar, abominar de alguien o de algo. MORF. conjug. c. acertar.

->derrengadera. 1. f. Ven. Enfermedad que padecen ciertos mamíferos, especialmente los solípedos, caracterizada por lesiones en el espinazo y en el lomo que les producen una parálisis mortal.

->derrengado, da. (Del part. de derrengar). 1. adj. Muy cansado.

->derrengadura. 1. f. Lesión que queda en el cuerpo derrengado.

->derrengar. (Del lat. *derenicare, lastimar los riñones). 1. tr. Descaderar, lastimar gravemente el espinazo o los lomos de una persona o de un animal. U. t. c. prnl. 2. tr. Torcer, inclinar a un lado más que a otro. U. t. c. prnl.

->derreniego. 1. m. coloq. reniego.

->derrería. (Del cat. darrereria, y este del lat. de y retro, atrás). a la ~. 1. loc. adv. desus. A la postre, al fin o al cabo.

->derretido, da. (Del part. de derretir). 1. adj. Amartelado, enamorado. 2. m. hormigón (|| mezcla de piedras y mortero). 3. m. Cuba. Mezcla de cemento blanco y agua que se utiliza para sellar las juntas de losas, baldosas y azulejos.

->derretimiento. 1. m. Acción y efecto de derretir o derretirse. 2. m. Afecto vehemente, amor intenso que consume y parece que derrite a quien lo tiene.

->derretir. (Cruce del lat. deterere y reterere, deshacer). 1. tr. Liquidar, disolver por medio del calor algo sólido, congelado o pastoso. U. t. c. prnl. 2. tr. Consumir, gastar, disipar la hacienda, el dinero, los muebles. 3. tr. coloq. En el juego, generalmente cuando se obliga a un jugador a que cambie para pagar, trocar la moneda. 4. prnl. Enardecerse en el amor divino o profano. 5. prnl. coloq. Enamorarse con prontitud y facilidad. 6. prnl. coloq. Deshacerse, estar lleno de impaciencia o de inquietud.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->derriba. 1. f. Col., Hond., Méx., Nic. y Pan. desmonte (|| acción y efecto de desmontar).

->derribado, da. (Del part. de derribar). 1. adj. Dicho del anca de una caballería: Que es más baja de lo normal. 2. adj. ant. Abatido, humilde.

->derribador. 1. m. Hombre que derriba reses vacunas.

->derribamiento. 1. m. p. us. derribo.

->derribar. (Del lat. *deripare, de ripa, orilla). 1. tr. Arruinar, demoler, echar a tierra muros o edificios. 2. tr. Tirar contra la tierra, hacer dar en el suelo a una persona, animal o cosa. 3. tr. Trastornar, echar a rodar lo que está levantado o puesto en alto. 4. tr. Malquistar a alguien, hacerle perder la privanza, poder, cargo, estimación o dignidad adquirida. 5. tr. Sujetar, humillar, abatir los afectos desordenados del ánimo. 6. tr. Hacer caer en tierra a un toro, o a una vaca, corriendo tras ellos a caballo y empujándolos con la garrocha. 7. tr. Equit. Hacer que el caballo meta o ponga los pies lo más cerca posible de las manos, para que baje o encoja las ancas o caderas. 8. tr. p. us. postrar (|| enflaquecer, quitar el vigor). 9. tr. ant. Inducir, incitar, compeler. 10. prnl. Tirarse a tierra, echarse al suelo por impulso propio o por accidente involuntario.

->derribo. 1. m. Demolición de construcciones. 2. m. Conjunto de materiales que se sacan de la demolición. 3. m. Lugar donde se derriba. 4. m. Acción de hacer caer en tierra a un toro o a una vaca.

->derriscar. (De de- y risco). 1. tr. Can. y Ant. despeñar. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Limpiar, desmontar, desembarazar.

->derrisión. (Del lat. derisio, onis). 1. f. desus. Irrisión, escarnio.

->derrocadero. (De derrocar). 1. m. Sitio peñascoso y de muchas rocas, de donde hay peligro de caer y precipitarse.

->derrocamiento. 1. m. Acción y efecto de derrocar.

->derrocar. 1. tr. despeñar (|| precipitar desde un lugar alto). 2. tr. Echar por tierra, deshacer, arruinar un edificio. 3. tr. En política especialmente, derribar, arrojar a alguien del estado o fortuna que tiene. 4. tr. Enervar, distraer, precipitar algo espiritual o intelectual. 5. tr. ant. Dicho de una persona: Derribar a alguien luchando. 6. intr. ant. Dicho de una cosa: Caer, venir al suelo. Era u. t. c. prnl.

->derrochador, ra. 1. adj. Que derrocha o malbarata el caudal. U. t. c. s.

->derrochar. (Del fr. dérocher, der. de roche). 1. tr. Dicho de una persona: Malgastar su dinero o hacienda. 2. tr. Dicho de una persona: Emplear excesivamente otras cosas que posee, como el valor, las energías, el humor, etc. 3. tr. ant. derrocar (|| derribar a alguien).

->derroche. 1. m. Acción y efecto de derrochar.

->derrochón, na. 1. adj. coloq. derrochador. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que supone derroche.

->derromper. (Del lat. dirumpere). 1. tr. ant. Romper, quebrantar, violentar.

->derronchar. 1. tr. ant. Combatir, pelear.

->derrostrarse. (De de- y rostro). 1. prnl. desus. Deshacerse el rostro, maltratarse la cara.

->derrota (1). (De derromper). 1. f. Camino, vereda o senda de tierra. 2. f. Alzamiento del coto, permiso que se da para que entren los ganados a pastar en las heredades después de cogidos los frutos. 3. f. Mar. Rumbo o dirección que llevan en su navegación las embarcaciones. seguir la ~. 1. loc. verb. Mil. seguir el alcance. V. caseta de derrotacuarto de derrotaderrota (2). (De rota, fuga de un ejército, con infl. del fr. dérouté). 1. f. Acción y efecto de derrotar o ser derrotado. 2. f. Mil. Vencimiento por completo de tropas enemigas, seguido por lo común de fuga desordenada.

->derrotado, da. (Del part. de derrotar). 1. adj. Que anda con vestidos deteriorados o raídos. 2. adj. Vencido en el ánimo, deprimido.

->derrotar. (De derrota2). 1. tr. Disipar, romper, destrozar hacienda, muebles o vestidos. 2. tr. Destruir, arruinar a alguien en la salud o en los bienes. 3. tr. Vencer o ganar en enfrentamientos cotidianos. 4. tr. Mil. Vencer y hacer huir con desorden al ejército contrario. 5. intr. Taurom. Dar derrotes. 6. prnl. Dicho de una embarcación: Apartarse de su rumbo originario.

->derrote. (De derrotar). 1. m. Taurom. Cornada que da el toro levantando la cabeza con un cambio brusco de dirección.

->derrotero. (De derrota1, camino, rumbo). 1. m. Camino, rumbo, medio tomado para llegar al fin propuesto. 2. m. Conjunto de datos que indican el camino para llegar a un lugar determinado. 3. m. Mar. Línea señalada en la carta de marear para el gobierno de los pilotos en los viajes. 4. m. Mar. Dirección que se da por escrito para un viaje de mar. 5. m. Mar. Libro que contiene estos caminos o derrotas. 6. m. Mar. derrota (|| rumbo).

->derrotismo. (De derrota²). 1. m. Tendencia a propagar el desaliento en el propio país con noticias o ideas pesimistas acerca del resultado de una guerra o, por ext., acerca de cualquier otra empresa.

->derrotista. 1. adj. Que practica el derrotismo. U. t. c. s.

->derrubiar. (Del lat. *derupare, de rupes, roca). 1. tr. Dicho de un río, de un arroyo o de cualquier humedad: Robar lentamente la tierra de las riberas o tapias. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->derrubio. (De derrubiar). 1. m. Acción y efecto de derrubiar. 2. m. Tierra que se cae o desmorona por esta causa.

->derruir. (Del lat. deruere). 1. tr. Derribar, destruir, arruinar un edificio. MORF. conjug. c. construir.

->derrumbadero. (De derrumbar). 1. m. despeñadero (|| riesgo).

->derrumbamiento. 1. m. Acción y efecto de derrumbar.

->derrumbar. (Del lat. *derupare, de rupes, roca). 1. tr. Precipitar, despeñar. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Derribar, demoler una construcción o parte de ella. U. t. c. prnl.

->derrumbe. (De derrumbar). 1. m. Acción y efecto de derrumbar. 2. m. despeñadero (|| precipicio).

->derrumbo. 1. m. p. us. despeñadero (|| precipicio).

->derviche. (Del fr. derviche, este del turco dervi, y este del persa darviš, pobre, místico errante). 1. m. Entre los mahometanos, especie de monje.

->des. (De las preps. lats. de y ex). 1. prep. desus. desde.des-. (Confluencia de los prefs. lats. de-, ex-, dis- y a veces e-). 1. pref. Denota negación o inversión del significado del simple. Desconfiar, deshacer. 2. pref. Indica privación. Desabejar. 3. pref. Indica exceso o demasía. Deslenguado. 4. pref. Significa 'fuera de'. Descamino, deshora. 5. pref. A veces indica afirmación. Despavorido.

->desabarrancar. (De des- y abarrancar). 1. tr. Sacar de un barranco, barrizal o pantano lo que está atascado. 2. tr. Sacar a alguien de la dificultad o negocio en que está detenido por no poder salir de él.

->desabastecer. 1. tr. Desproveer, dejar de surtir a una persona o a un pueblo de los productos necesarios o impedir que lleguen donde los esperan o necesitan. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desabastecimiento. 1. m. Falta de determinados productos en un establecimiento comercial o en una población.

->desabatir. 1. tr. ant. Descontar, rebajar, rebatir.

->desabejar. 1. tr. Quitar o sacar las abejas del vaso o colmena en que se hallan.

->desabido, da. (De des- y sabido). 1. adj. ant. ignorante. 2. adj. ant. Excesivo, extraordinario.

->desabollador. 1. m. Instrumento que emplean los hojalateros para quitar las abolladuras de las placas metálicas.

->desabollar. 1. tr. Quitar a las piezas y vasijas de metal las abolladuras o bollos hechos por golpes que han recibido.

->desabonarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Retirar su abono de un teatro, una fonda, una casa de baños, etc.

->desabono. 1. m. Acción y efecto de desabonarse. 2. m. Perjuicio que se hace a alguien hablando contra su crédito y reputación.

->desabor. (De des- y sabor). 1. m. Insipidez, desabrimiento en el paladar o en la cosa que se come o bebe. 2. m. ant. Sinsabor, pena, disgusto.

->desaborado, da. (Del part. de desaborar). 1. adj. desus. desabrido (|| que carece de gusto).

->desaborar. (De desabor). 1. tr. ant. Quitar el sabor a algo. 2. tr. ant. desabrir (|| dar mal gusto a la comida). 3. tr. ant. Desazonar, desabrir, quitar a alguien el gusto que tiene de algo.

->desabordarse. 1. prnl. Mar. Dicho de una embarcación: Separarse de otra después de haberla abordado.

->desaborición. 1. f. coloq. And. Sinsabor, disgusto.

->desaborido, da. (De desabor). 1. adj. Sin sabor. 2. adj. Sin sustancia. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Sosa, de carácter indiferente. U. t. c. s.

->desabotonar. 1. tr. Sacar los botones de los ojales. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una flor: Abrirse, saliendo sus hojas de los botones o capullos.

->desabridamente. 1. adv. m. Con desabrimiento.

->desabrido, da. (Del part. de desabrir; de desaborido). 1. adj. Dicho de una fruta o de otro alimento: Que carece de gusto, o apenas lo tiene, o lo tiene malo. 2. adj. Dicho de una ballesta o de un arma de fuego, como la escopeta: Que es fuerte y dura al disparar, de manera que da coz o golpe al tirador. 3. adj. Dicho del tiempo: Destemplado, desigual. 4. adj. Áspero y desapacible en el trato.

->desabrigado, da. (Del part. de desabrigar). 1. adj. Desamparado, sin favor ni apoyo.

->desabrigar. 1. tr. Descubrir, desarropar, quitar el abrigo. U. t. c. prnl.

->desabrigo. 1. m. Acción y efecto de desabrigar. 2. m. Desamparo, abandono.

->desabrimiento. (De desabrir). 1. m. Falta de sabor, sazón o buen gusto en la fruta u otro alimento. 2. m. En la ballesta y en algunas armas de fuego, como la escopeta, dureza de su empuje al dispararse dando coz y golpeando al tirador. 3. m. Dureza de genio, aspereza en el trato. 4. m. Disgusto, desazón interior.

->desabrir. (Por desaborir, de sabor). 1. tr. defect. Dar mal gusto a la comida. 2. tr. defect. Disgustar, desazonar el ánimo de alguien. U. t. c. prnl. ¶ MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->desabrochar. 1. tr. Desasir los broches, corchetes, botones u otra cosa con que se ajusta la ropa. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. abrir (|| extender lo que estaba encogido). 3. prnl. coloq. p. us. Manifestar en confianza un secreto, suceso o sentimiento.

->desacalorarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Aliviarse del calor que padece.

->desacantonamiento. 1. m. Acción y efecto de desacantonar.

->desacantonar. 1. tr. Sacar las tropas de los cantones.

->desacatamente. 1. adv. m. Con desacato.

->desacatador, ra. 1. adj. Que desacata. U. t. c. s.

->desacatamiento. (De desacatar). 1. m. desacato.

->desacatar. (De des- y acatar). 1. tr. Faltar a la reverencia o respeto que se debe a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. No acatar una norma, ley, orden, etc.

->desacato. (De desacatar). 1. m. Falta del debido respeto a los superiores. 2. m. Irreverencia para con las cosas sagradas. 3. m. Der. En algunos ordenamientos, delito que se comete calumniando, injuriando, insultando o amenazando a una autoridad en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, ya de hecho o de palabra, o ya en escrito que se le dirija.

->desacedar. 1. tr. Quitar la acedía.

->desaceitado, da. (Del part. de desaceitar). 1. adj. Que está sin aceite debiendo tenerlo. 2. adj. Que no tiene el que necesita.

->desaceitar. 1. tr. Quitar el aceite a los tejidos y otras obras de lana. MORF. conjug. c. peinar.

->desaceleración. 1. f. Acción y efecto de desacelerar.

->desacelerar. (De des- y acelerar). 1. tr. Disminuir la velocidad. U. t. c. intr.

->desacerar. 1. tr. Quitar o gastar la parte de acero que tiene una herramienta. U. t. c. prnl.

->desacerbar. (De des- y acerbo). 1. tr. Templar, endulzar, quitar lo áspero y agrio a algo.

->desacertadamente. 1. adv. m. Con desacierto.

->desacertado, da. (Del part. de desacertar). 1. adj. Que yerra u obra sin acierto.

->desacertar. (De des- y acertar). 1. intr. errar (|| no acertar). MORF. conjug. c. acertar.

->desacierto. 1. m. Acción de desacertar. 2. m. Dicho o hecho desacertado.

->desaclimatar. 1. tr. Separar algo o a alguien de su clima o ambiente propios. U. t. c. prnl.

->desacobardar. 1. tr. Alentar, quitar la cobardía o el miedo.

->desacollar. (De des- y acollar). 1. tr. Rioja. Cavar las cepas alrededor, dejándoles un hoyo en que se detenga el agua.

->desacomedido, da. 1. adj. Am. Poco servicial.

->desacomodadamente. 1. adv. m. Sin comodidad.

->desacomodado, da. (Del part. de desacomodar). 1. adj. Dicho de una persona: Que no tiene los medios y conveniencias competentes para mantener su estado. 2. adj. Dicho de un criado: Que está sin acomodo. 3. adj. Que causa incomodidad o desconveniencia.

->desacomodamiento. (De desacomodar). 1. m. Incomodidad, desconveniencia.

->desacomodar. (De des- y acomodar). 1. tr. Privar de la comodidad. 2. tr. Quitar la conveniencia, empleo u ocupación. U. t. c. prnl. 3. tr. Arg., Hond., Méx. y Ur. desarreglar.

->desacomodo. 1. m. Acción y efecto de desacomodar.

->desacompañamiento. 1. m. Acción y efecto de desacompañar.

->desacompañar. (De des- y acompañar). 1. tr. Excusar, dejar la compañía de alguien.

->desacompasado, da. 1. adj. Que ha perdido el ritmo o el compás.

->desaconsejable. 1. adj. Que no se debe aconsejar. 2. adj. No conveniente.

->desaconsejadamente. 1. adv. m. Sin consejo o cordura.

->desaconsejado, da. (Del part. de desaconsejar). 1. adj. Que obra sin consejo ni prudencia y solo por capricho. U. t. c. s.

->desaconsejar. (De des- y aconsejar). 1. tr. Disuadir, persuadir a alguien de lo contrario a lo que tiene meditado o resuelto.

->desacoplamiento. 1. m. Acción y efecto de desacoplar.

->desacoplar. 1. tr. Separar lo que estaba acoplado.

->desacordadamente. 1. adv. m. Sin acuerdo.

->desacordado, da. (Del part. de desacordar). 1. adj. Pint. Dicho de una obra: Formada por partes que desentonan por razón de la composición o del colorido.

->desacordamiento. (De desacordar). 1. m. desus. desacuerdo.

->desacordar. (De des- y acordar). 1. tr. Destemprar un instrumento musical o templarlo de modo que esté más alto o más bajo que el que da el tono. Se usa también tratándose de las voces que desentonan. U. t. c. prnl. 2. intr. ant. No estar de acuerdo. Era u. t. c. prnl. 3. prnl. Olvidarse, perder la memoria y acuerdo de las cosas. 4. prnl. ant. Perder el acuerdo, quedar fuera de sentido.¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->desacorde. (De desacordar). 1. adj. Que no iguala, conforma o concuerda con algo. 2. adj. Dicho de un instrumento musical: Destemplado, o templado en distinto tono.

->desacorralar. 1. tr. Sacar el ganado de los corrales o cercados. 2. tr. Taurom. Sacar las reses bravas fuera de la manada o del lugar de su querencia.

->desacostumbradamente. 1. adv. m. Sin costumbre, fuera de lo regular.

->desacostumbrado, da. (Del part. de desacostumbrar). 1. adj. Fuera del uso y orden común.

->desacostumbrar. (De des- y acostumbrar). 1. tr. Hacer perder o dejar el uso y costumbre que se tiene. U. t. c. prnl.

->desacotar (1). (De des- y acotar1). 1. tr. Levantar, quitar el coto1. desacotar2. (De des- y acotar2). 1. tr. Apartarse del concierto o de lo que se está tratando. 2. tr. Entre muchachos, levantar o suspender las leyes y condiciones que ponen en sus juegos. 3. tr. Rechazar, no admitir, no querer algo.

->desacoto. 1. m. Acción y efecto de desacotar1.

->desacralización. 1. f. Acción y efecto de desacralizar o desacralizarse.

->desacralizar. 1. tr. Quitar el carácter sagrado. 2. prnl. Perder el carácter sagrado.

->desacreditado, da. (Del part. de desacreditar). 1. adj. Que ha perdido la buena opinión de que gozaba.

->desacreditador, ra. 1. adj. Que desacredita. U. t. c. s.

->desacreditar. (De des- y acreditar). 1. tr. Disminuir o quitar la reputación de alguien, o el valor y la estimación de algo.

->desactivación. 1. f. Acción y efecto de desactivar.

->desactivar. 1. tr. Anular cualquier potencia activa, como la de procesos fisicoquímicos, planes económicos, etc. 2. tr. Inutilizar los dispositivos que harían estallar un artefacto explosivo.

->desactualizado, da. 1. adj. Arg., Cuba, Hond. y Ur. Dicho de un profesional: Que no está al tanto de los últimos conocimientos o avances en la materia o en su área de dominio. 2. adj. Arg., Cuba, Hond. y Ur. Dicho de una persona: Que no está al tanto de los últimos acontecimientos. 3. adj. Arg., Cuba y Ur. Dicho de una cosa: Que ya no es actual.

->desacuartelamiento. 1. m. Acción y efecto de desacuartelar.

->desacuartelar. 1. tr. Sacar las tropas de los cuarteles.

->desacuerdo. 1. m. Discordia o disconformidad en los dictámenes o acciones. 2. m. p. us. Error, desacierto. 3. m. p. us. Olvido de algo. 4. m. ant. Enajenamiento, privación del sentido por un accidente o aturdimiento.

->desaderezar. 1. tr. desaliñar. U. t. c. prnl.

->desadeudar. 1. tr. Desempeñar a alguien, libertarle de sus deudas. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. adeudar.

->desadorar. 1. tr. Dejar de adorar, negar la adoración.

->desadormecer. 1. tr. Despertar a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Desentorpecer el sentido. U. t. c. prnl. 3. tr. Desentumecer un miembro dormido o entorpecido. U. t. c. prnl.¶ MORF. con-

jug. c. agradecer.

->desadornar. 1. tr. Quitar el adorno o compostura.

->desadorno. 1. m. Falta de adorno o compostura.

->desaduanaje. 1. m. cult. Chile y Hond. Acción y efecto de desaduanar.

->desaduanar. 1. tr. Arg., Chile, Ec., Hond. y Ur. Retirar efectos y mercancías de una aduana, previo el pago de los derechos arancelarios.

->desadvertido, da. (Del part. de desadvertir). 1. adj. p. us. inadvertido.

->desadvertir. 1. tr. p. us. No reparar, no advertir algo. MORF. conjug. c. sentir.

->desafear. 1. tr. Quitar o disminuir la fealdad. 2. tr. ant. afeear.

->desafección. 1. f. Mala voluntad.

->desafectación. 1. f. Der. Acción y efecto de desafectar.

->desafectar. (Del fr. désaffecter). 1. tr. Der. Declarar formal o tácitamente que un bien de dominio público queda desvinculado de uso o servicio público.

->desafectar. (Del fr. désaffecter). 1. tr. Der. Declarar formal o tácitamente que un bien de dominio público queda desvinculado de uso o servicio público.

->desafecto, ta. 1. adj. Que no siente estima por algo o muestra hacia ello desvío o indiferencia. 2. adj. Opuesto, contrario. 3. m. malquerencia.

->desafeitar. 1. tr. ant. Desadornar, afeear, desasear. 2. tr. ant. Manchar, afeear, vituperar.

->desaferrar. 1. tr. Desasir, soltar lo que está aferrado. U. t. c. prnl. 2. tr. Sacar, apartar a alguien del dictamen o capricho que tenazmente defiende. U. t. c. prnl. 3. tr. Mar. Levantar las anclas para que pueda navegar la embarcación.

->desafiadero. 1. m. Sitio retirado donde, en algunos lugares, se tenían los desafíos.

->desafiador, ra. 1. adj. Que desafía. U. t. c. s.

->desafiamiento. (De desafiar). 1. m. desus. desafío.

->desafiante. 1. adj. Que desafía. Una mirada desafiante.

->desafiar. (De des- y afiar). 1. tr. Retar, provocar a singular combate, batalla o pelea. 2. tr. Contender, competir con alguien en cosas que requieren fuerza, agilidad o destreza. 3. tr. Afrontar el enojo o la enemistad de alguien contrariándolo en sus deseos o acciones. 4. tr. Enfrentarse a las dificultades con decisión. 5. tr. Dicho de una cosa: Competir, oponerse a otra. 6. tr. ant. Romper la fe y amistad que se tiene con alguien. 7. tr. ant. Deshacer, descomponer.¶ MORF. conjug. actual c. enviar.

->desafición. 1. f. Falta de afición, desafecto.

->desaficionar. 1. tr. p. us. Quitar, hacer perder el amor o afición a algo. U. t. c. prnl.

->desafijación. 1. f. ant. Acción y efecto de arrancar, quitar algo del sitio donde está fijado.

->desafijar. (De des- y el ant. afijar, ahijar). 1. tr. ant. Dicho del padre: Negar la filiación a un hijo.

->desafilar. 1. tr. Embotar el filo de un arma o herramienta. U. t. c. prnl.

->desafinación. 1. f. Acción y efecto de desafinar.

->desafinadamente. 1. adv. m. Desviándose de la perfecta entonación.

->desafinar. (De des- y afinar). 1. intr. Mús. Dicho de la voz o de un instrumento: Desviarse algo del punto de la perfecta entonación, desacordándose y causando desagrado al oído. U. t. c. prnl. 2. intr. coloq. Decir en una conversación algo indiscreto o inoportuno.

->desafío. 1. m. Acción y efecto de desafiar. 2. m. Rivalidad, competencia. 3. m. ant. Carta o recado verbal en que los reyes de Aragón manifestaban la razón o motivo que tenían para desafiar a un ricohombre o caballero. reñir un ~. 1. loc. verb. ant. Reñir en un desafío.

->desafiuciar. (De des- y afiuciar). 1. tr. desus. desahuciar.

->desafiuzar. (De des- y afiuzar). 1. tr. desus. desahuciar.

->desaforadamente. 1. adv. m. Desordenadamente, con exceso, con atropellamiento. 2. adv. m. Con desafuero, con atrevimiento y osadía.

->desaforado, da. (Del part. de desaforar). 1. adj. Que obra sin ley ni fuero, atropellando por todo. 2. adj. Que es o se expide contra fuero o privilegio. 3. adj. Grande con exceso, desmedido, fuera de lo común. V. carta desaforada

->desaforar. (De des- y aforar). 1. tr. Quebrantar los fueros y privilegios que corresponden a alguien. 2. tr. Privar a alguien del fuero o exención que goza, por haber cometido algún delito de los señalados para este caso. 3. prnl. Descomponerse, atreverse, descomedirse.

->desaforadura. 1. f. coloq. Hond. sahorno.

->desaforarse. 1. prnl. coloq. El Salv. y Hond. sahornarse.

->desaforrar. (De des- y aforrar). 1. tr. Quitar el forro.

->desafortunado, da. 1. adj. Sin fortuna. 2. adj. Desacertado, inoportuno.

->desafuciamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de desafuciar.

->desafuciar. (De des- y afuciar). 1. tr. desus. desahuciar.

->desafuero. (De desaforar). 1. m. Acto violento contra la ley. 2. m. Acción contraria a las buenas costumbres o a los consejos de la sana razón. 3. m. Der. Hecho que priva de fuero a quien lo tenía.

->desagarrar. 1. tr. coloq. Soltar, dejar libre lo que está preso o agarrado.

->desagotar. (De des- y agotar). 1. tr. p. us. Desaguar o agotar.

->desagraciado, da. (Del part. desus. de desagraciar). 1. adj. desus. Sin gracia.

->desagraciar. 1. tr. p. us. Quitar la gracia, afear. MORF. conjug. c. anunciar.

->desagradable. 1. adj. Que desagrada o disgusta.

->desagradablemente. 1. adv. m. Con desagrado.

->desagradar. (De des- y agradar). 1. intr. Disgustar, fastidiar, causar desagrado. Era u. t. c. prnl.

->desagradecer. (De des- y agradecer). 1. tr. No corresponder debidamente al beneficio recibido. 2. tr. Desconocer el beneficio que se recibe.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desagradecido, da. (Del part. de desagradecer). 1. adj. Que desagradece. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no compensa el esfuerzo o atenciones que se le dedica.

->desagradecimiento. 1. m. Acción y efecto de desagradecer.

->desagrado. (De desagradar). 1. m. Disgusto, descontento. 2. m. Expresión, en el trato o en el semblante, del disgusto que causa alguien o algo.

->desagraviar. 1. tr. Borrar o reparar el agravio hecho, dando al ofendido satisfacción cumplida. U. t. c. prnl. 2. tr. Resarcir o compensar el perjuicio causado. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->desagravio. 1. m. Acción y efecto de desagraviar.

->desagregación. 1. f. Acción y efecto de desagregar.

->desagregar. (De des- y agregar). 1. tr. Separar, apartar una cosa de otra. U. m. c. prnl.

->desaguadero. (De desaguar). 1. m. Conducto o canal por donde se da salida a las aguas. 2. m. Motivo continuo de gastar, que consume el caudal o endeuda y empobrece a quien lo sufre.

->desaguador. (De desaguar). 1. m. desaguadero (|| conducto de salida de las aguas).

->desaguar. 1. tr. Extraer, echar el agua de un sitio o lugar. 2. tr. Disipar, consumir. 3. intr. Dicho de un río: Entrar en el mar, desembocar en él. 4. intr. Dicho de un recipiente o de una concavidad: Dar salida a las aguas que contiene. U. t. c. prnl. 5. intr. coloq. orinar. 6. prnl. Exonerarse por vómito o deposición.¶ MORF. conjug. c. averiguar.

->desaguazar. (De des- y aguazar). 1. tr. Quitar el agua de alguna parte.

->desagüe. 1. m. Acción y efecto de desaguar o desaguarse. 2. m. desaguadero (|| conducto de salida de las aguas).

->desaguisadamente. 1. adv. m. ant. De manera inconveniente, sin razón ni justicia.

->desaguisado, da. (De des- y aguisado). 1. adj. Hecho contra la ley o la razón. 2. adj. ant. Inconveniente, injusto, contrario a razón. 3. adj. ant. Intrépido, osado, insolente. 4. m. Agravio, denuedo, acción descomedida. 5. m. coloq. Destrozo, desafuero.

->desaherrojar. 1. tr. p. us. Quitar los hierros a quien está aherrojado. U. t. c. prnl.

->desahijar. (De des- y ahijar). 1. tr. Apartar en el ganado las crías de las madres. 2. prnl. Dicho de las abejas: Enjambrar, jabardear, empobreciendo a la madre, o dejando la colmena sin maestra.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->desahitarse. 1. prnl. Quitarse el ahíto (|| indigestión). MORF. conjug. c. aislar.

->desahogadamente. 1. adv. m. Con desahogo. 2. adv. m. Con descoco, con demasiada libertad o desenvoltura.

->desahogado, da. (Del part. de desahogar). 1. adj. Descarado, descocado. 2. adj. Dicho de un lugar: Desembarazado, donde no hay demasiada reunión de cosas o mucha apretura y confusión de personas. 3. adj. Que vive con desahogo. 4. adj. Mar. Dicho de un barco: Que navega sin impedimento a un rumbo tal que el viento y la mar no le estorban ni le producen escora.

->desahogamiento. 1. m. desus. desahogo.

->desahogar. (De des- y ahogar). 1. tr. Mejorar el estado de ánimo de alguien, aliviándolo en sus trabajos, aflicciones o necesidades. 2. tr. Aliviar el ánimo de la pasión, fatiga o cuidado que le oprime. U. t. c. prnl. Se desahogó llorando un rato. 3. tr. Manifestar violentamente un sentimiento o un estado de ánimo aliviándose así de él. Suele desahogar su cólera con su familia. U. t. c. prnl. 4. prnl. Recobrase del calor y la fatiga. 5. prnl. Aliviarse del ahogo económico. 6. prnl. Dicho de una persona: Decir a alguien el sentimiento o queja que tiene de él. 7. prnl. Dicho de una persona: Hacer confidencias a alguien, refiriéndole lo que le da pena o fatiga.

->desahogo. (De desahogar). 1. m. Alivio de la pena, trabajo o aflicción. 2. m. Manifestación violenta de un estado de ánimo. 3. m. Ensanche, dilatación, esparcimiento. 4. m. Desembarazo, desenvoltura, descaró. vivir con ~. 1. loc. verb. coloq. Tener bastantes recursos para vivir con comodidad y sin empeños. V. escalera de desahogo

->desahuciadamente. 1. adv. m. Sin esperanza.

->desahuciar. (De des- y ahuciar). 1. tr. Quitar a alguien toda esperanza de conseguir lo que desea. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un médico: Admitir que un enfermo no tiene posibilidad de curación. 3. tr. Dicho de un dueño o de un arrendador: Despedir al inquilino o arrendatario mediante una acción legal.¶ MORF. conjug. c. anunciar y c. causar.

->desahucio. 1. m. Acción y efecto de desahuciar (|| despedir a un inquilino). V. juicio de desahucio

->desahumado, da. (Del part. de desahumar). 1. adj. Dicho de un licor: Que ha perdido fuerza por haberse evaporado parte de su sustancia.

->desahumar. (De des- y ahumar). 1. tr. Apartar, quitar el humo de algo o de algún lugar. MORF. conjug. c. aunar.

->desainadura. (De desainar). 1. f. Veter. Enfermedad que padecen las mulas y caballos, especialmente cuando están muy gordos, y consiste en derretírseles el saín dentro del cuerpo por el exceso de trabajo, especialmente en tiempo de calor.

->desainar (1). (De saín). 1. tr. Quitar el saín a un animal, o la crasitud y sustancia a algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Cineg. Debilitar al azor cuando está en muda, reduciéndole la comida y purgándole hasta que pase la enfermedad.¶ MORF. conjug. c. aislar. desainar2. (Del lat. desanguinare). 1. tr. desangrar. MORF. conjug. c. aislar.

->desairadamente. 1. adv. m. Sin aire ni garbo.

->desairado, da. (Del part. de desairar). 1. adj. Que carece de gala, garbo y donaire. 2. adj. Que no queda airoso en lo que pretende o en lo que tiene a su cargo. 3. adj. Menospreciado, desatendido.

->desairar. (De des- y aire). 1. tr. Humillar, desatender a alguien. 2. tr. Desestimar algo.¶ MORF. conjug. c. bailar.

->desaire. 1. m. Falta de garbo o de gentileza. 2. m. Acción y efecto de desairar.

->desaislarse. 1. prnl. Dejar de estar aislado, salir del aislamiento. MORF. conjug. c. aislar.

->desajacarse. (De des- y el ant. asacar, imputar). 1. prnl. ant. Excusarse, eximirse, libertarse.

->desajuntar. (De des- y ajuntar). 1. tr. p. us. Apartar, desunir, desdoblar.

->desajustar. (De des- y ajustar). 1. tr. Desigualar, desconcertar una cosa de otra. 2. prnl. Desconvenirse, apartarse del ajuste o concierto hecho o próximo a hacerse.

->desajuste. 1. m. Acción y efecto de desajustar o desajustarse.

->desalabanza. 1. f. vituperio. 2. f. p. us. Acción y efecto de desalabar.

->desalabar. (De des- y alabar). 1. tr. p. us. vituperar.

->desalabear. (De des- y alabear). 1. tr. Carp. Quitar el alabeo a una pieza de madera. 2. tr. Carp. Labrar una cara de una pieza de madera de modo que quede perfectamente plana.

->desalabeo. 1. m. Acción y efecto de desalabear.

->desalación. 1. f. Acción y efecto de desalar1.

->desaladamente. 1. adv. m. Con suma aceleración. 2. adv. m. Con vehemente anhelo.

->desalado, da. (Del part. de desalarse). 1. adj. Ansioso, acelerado.

->desalagar. (De des- y alagar, y este de lago). 1. tr. Desecar, desenchargar.

->desalar (1). 1. tr. Quitar la sal a algo, como a la cecina, al pescado salado, etc. 2. tr. desalinizar. desalar2. 1. tr. Quitar las alas. 2. prnl. ant. Estar o andar con las alas abiertas. desalarse. (Del lat. exhalare, anhelar). 1. prnl. Andar o correr con suma aceleración. 2. prnl. Sentir vehemente anhelo por conseguir algo.

->desalarse. (Del lat. exhalare, anhelar). 1. prnl. Andar o correr con suma aceleración. 2. prnl. Sentir vehemente anhelo por conseguir algo.

->desalbardar. 1. tr. desenalbardar.

->desalentadamente. 1. adv. m. Con desaliento.

->desalentador, ra. 1. adj. Que causa desaliento.

->desalentar. 1. tr. Entorpecer la respiración, hacerla dificultosa por la fatiga o cansancio. 2. tr. Quitar el ánimo, acobardar. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. acertar.

- >desalfombrar. 1. tr. Quitar o levantar las alfombras.
- >desalforjar. 1. tr. Sacar de las alforjas algo. 2. tr. ant. Quitar las alforjas a una caballería.
- 3. prnl. coloq. Desabrocharse, aflojar la ropa, para desahogarse del calor o cansancio.
- >desalhar. 1. tr. Quitar de una habitación las alhajas o muebles.
- >desaliento. (De desalentar). 1. m. Decaimiento del ánimo, desfallecimiento de las fuerzas.
- >desalineación. 1. f. Acción y efecto de desalinear.
- >desalinear. (De des- y alinear). 1. tr. Hacer perder la línea recta. U. t. c. prnl.
- >desalinización. (De salino). 1. f. Acción y efecto de desalinizar.
- >desalinizador, ra. 1. adj. Se dice del método usado para eliminar la sal del agua de mar.
- 2. f. Instalación industrial donde se lleva a cabo dicho proceso.
- >desalinizar. 1. tr. Quitar la sal del agua del mar o de las aguas salobres, para hacerlas potables o útiles para otros fines.
- >desaliñado, da. (Del part. de desaliñar). 1. adj. Que adolece de desaliño.
- >desaliñar. 1. tr. Descomponer, ajar el adorno, atavío o compostura. U. t. c. prnl.
- >desaliño. 1. m. Desaseo, descompostura, desatavío, falta de aliño. 2. m. Negligencia, omisión, descuido. 3. m. pl. Adorno que usaban las mujeres, a modo de arracadas o pendi- entes, guarnecido de piedras preciosas, que llegaba desde las orejas hasta el pecho.
- >desalivar. 1. intr. p. us. Arrojar saliva con abundancia. U. t. c. prnl.
- >desalmadamente. 1. adv. m. Sin conciencia. 2. adv. m. Sin humanidad.
- >desalmado, da. (Del part. de desalmar). 1. adj. Falto de conciencia. 2. adj. Cruel, inhu- mano. 3. adj. ant. Privado o falto de espíritu.
- >desalmamiento. (De desalmar). 1. m. Inhumanidad, perversidad. 2. m. desus. Aban- dono de la conciencia.
- >desalmar. (De des- y alma). 1. tr. Quitar la fuerza y virtud a algo. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. desasosegar. U. t. c. prnl. 3. prnl. desalarse (|| andar con suma aceleración). 4. prnl. de- salarse (|| sentir anhelo).
- >desalmenado, da. (Del part. de desalmenar). 1. adj. Falto de almenas. 2. adj. ant. Falto de adorno, remate o coronación.
- >desalmenar. 1. tr. Quitar o destruir las almenas.
- >desalmidonar. 1. tr. Quitar a la ropa el almidón que se le había dado.
- >desalojamiento. 1. m. Acción y efecto de desalojar.
- >desalojar. (De des- y alojar). 1. tr. Sacar o hacer salir de un lugar a alguien o algo. 2. tr. Abandonar un puesto o un lugar. 3. tr. desplazar. 4. intr. Dejar el hospedaje, sitio o morada voluntariamente.

->desalojo. 1. m. desalojamiento.

->desalquilar. 1. tr. Dejar una habitación u otra cosa que se tenía alquilada. 2. tr. Poner fin a un alquiler. U. m. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una vivienda u otro local: Quedar sin inquilinos.

->desalterar. (De des- y alterar). 1. tr. Quitar la alteración, sosegar, apaciguar.

->desalumbradamente. 1. adv. m. p. us. Erradamente, con ofuscamiento.

->desalumbrado, da. 1. adj. Deslumbrado, ofuscado por el exceso de luz. 2. adj. Que ha perdido el tino y procede sin acierto.

->desalumbramiento. 1. m. Ceguedad, falta de tino o acierto en las cosas.

->desalzarse. 1. prnl. Nic. Dicho de un grupo armado: capitular (|| entregarse bajo determinadas condiciones).

->desamable. (De des- y amable). 1. adj. p. us. Indigno de ser amado.

->desamador, ra. 1. adj. p. us. Que desama. U. t. c. s.

->desamar. 1. tr. p. us. Dejar de amar, abandonar el cariño o afición que se tenía. 2. tr. p. us. aborrecer (|| tener aversión).

->desamarrar. 1. tr. Quitar las amarras. U. t. c. prnl. 2. tr. Desasir, desviar, apartar. 3. tr. Mar. Dejar a un buque sobre una sola ancla o amarra.

->desamartelar. (De des- y amartelar). 1. tr. desenamorar. U. t. c. prnl.

->desamasado, da. (De des- y amasado). 1. adj. Deshecho, desunido.

->desambientado, da. 1. adj. Que no está en su ambiente habitual.

->desambiguación. 1. f. Ling. Acción de desambiguar.

->desambiguar. 1. tr. Ling. Efectuar las operaciones necesarias para que una palabra, frase o texto pierdan su ambigüedad. MORF. conjug. c. averiguar.

->desamigar. (De des- y amigar). 1. tr. p. us. enemistar. U. t. c. prnl.

->desamistad. 1. f. desus. enemistad.

->desamistarse. (De des- y amistar). 1. prnl. enemistarse.

->desamoblar. 1. tr. desamueblar. MORF. conjug. c. contar.

->desamoldar. (De des- y amoldar). 1. tr. p. us. Hacer perder a algo la forma que tomó del molde. 2. tr. p. us. Descomponer la proporción de algo, desfigurarlo.

->desamor. 1. m. Falta de amor o amistad. 2. m. Falta del sentimiento y afecto que inspiran por lo general ciertas cosas. 3. m. Enemistad, aborrecimiento.

->desamoradamente. 1. adv. m. Sin amor ni cariño, con esquivéz.

->desamorado, da. (Del part. de desamorar). 1. adj. Que no tiene amor o no lo manifiesta.

->desamorar. 1. tr. Hacer perder el amor. U. t. c. prnl.

->desamoroso, sa. 1. adj. Que no tiene amor o agrado.

->desamorrar. (De des- y amorrar). 1. tr. coloq. Hacer que alguien levante la cabeza o que, dejando el silencio en que estaba, responda y converse con quienes están presentes.

->desamortizable. 1. adj. Que puede o debe desamortizarse.

->desamortización. 1. f. Acción y efecto de desamortizar.

->desamortizador, ra. 1. adj. Que desamortiza. U. t. c. s.

->desamortizar. (De des- y amortizar). 1. tr. Dejar libres los bienes amortizados. 2. tr. Poner en estado de venta los bienes de manos muertas, mediante disposiciones legales.

->desamotinarse. (De des- y amotinar). 1. prnl. Apartarse del motín principiado, reduciéndose a quietud y obediencia.

->desamparadamente. 1. adv. m. Sin amparo.

->desamparado, da. (Del part. de desamparar). 1. adj. ant. Separado o dislocado.

->desamparador, ra. 1. adj. Que desampara. U. t. c. s.

->desamparamiento. 1. m. p. us. desamparo.

->desamparar. (De des- y amparar). 1. tr. Abandonar, dejar sin amparo ni favor a alguien o algo que lo pide o necesita. 2. tr. Ausentarse, abandonar un lugar o sitio.

->desamparo. 1. m. Acción y efecto de desamparar.

->desamueblar. 1. tr. Dejar sin muebles un edificio o parte de él.

->desamurar. 1. tr. Mar. Levantar o soltar las amuras de las velas.

->desanclar. (De des- y anclar). 1. tr. Mar. desancorar.

->desancorar. (De des- y ancorar). 1. tr. Mar. Levantar las áncoras con que está aferrada una embarcación.

->desandar. 1. tr. retroceder (|| volver atrás). U. t. en sent. fig. MORF. conjug. c. andar.

->desandrajado, da. (De des- y andrajo). 1. adj. Andrajoso, desastrado.

->desangelado, da. 1. adj. Falto de ángel (|| gracia, simpatía).

->desangramiento. 1. m. Acción y efecto de desangrar o desangrarse.

->desangrar. (Del lat. desanguinare). 1. tr. Sacar la sangre a una persona o a un animal en gran cantidad o con mucho exceso. 2. tr. Agotar o desaguar un lago, estanque, etc. 3. tr. Empobrecer a alguien, gastándole y disipándole la hacienda insensiblemente. 4. tr. Cuba. Quitar a la hoja del tabaco las partes gruesas. 5. prnl. Perder mucha sangre o perderla toda.

->desangrar. (Del lat. desanguinare). 1. tr. Sacar la sangre a una persona o a un animal en gran cantidad o con mucho exceso. 2. tr. Agotar o desaguar un lago, estanque, etc. 3. tr. Empobrecer a alguien, gastándole y disipándole la hacienda insensiblemente. 4. tr. Cuba. Quitar a la hoja del tabaco las partes gruesas. 5. prnl. Perder mucha sangre o perderla toda.

->desanidar. (De des- y anidar). 1. tr. Sacar o echar de un sitio o lugar a quien tiene costumbre de ocultarse o guarecerse en él. 2. intr. Dicho de un ave: Dejar el nido, por lo común cuando acaba de criar.

->desanimación. 1. f. Acción y efecto de desanimar. 2. f. Falta de animación (|| concurso de gente).

- >desanimadamente. 1. adv. m. Sin ánimo, sin aliento.
 - >desanimado, da. (Del part. de desanimar). 1. adj. Dicho de un lugar, de un espectáculo, de una reunión, etc.: Poco concurridos. 2. adj. Acobardado, deprimido.
 - >desanimar. (De des- y animar). 1. tr. desalentar (|| quitar el ánimo). U. t. c. prnl.
 - >desánimo. (De desanimar). 1. m. Desaliento, falta de ánimo.
 - >desanublar. (De des- y anublar). 1. tr. p. us. aclarar (|| hacer claro). U. t. c. prnl.
 - >desanudadura. 1. f. ant. Acción y efecto de desanudar.
 - >desanudar. (De des- y anudar). 1. tr. Deshacer o desatar el nudo. 2. tr. Aclarar, disolver lo que está enredado y enmarañado.
 - >desañudar. (De des- y añudar). 1. tr. desus. desanudar.
 - >desaojadera. (De desaojar). 1. f. Mujer a quien supersticiosamente se atribuía gracia para curar el ojo.
 - >desaojar. (De des- y aojar1). 1. tr. Curar el ojo.
 - >desapacibilidad. 1. f. Cualidad de desapacible.
 - >desapacible. (De des- y apacible). 1. adj. Que causa disgusto o enfado o es desagradable. 2. adj. Dicho del tiempo: Inestable, destemplado. Una noche desapacible.
 - >desapaciblemente. 1. adv. m. desagradablemente.
 - >desapadrinar. 1. tr. p. us. desaprobar.
 - >desapañar. (De des- y apañar). 1. tr. ant. Descomponer, desataviar.
 - >desaparcar. 1. tr. Retirar un vehículo de donde estaba aparcado. U. t. c. intr. U. t. en sent. fig.
 - >desaparear. 1. tr. Separar una de dos cosas que hacían par.
- Desconocido
- >desaparecer. (De des- y aparecer). 1. tr. Ocultar, quitar de la vista con presteza. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. intr. Dejar de existir.¶ MORF. conjug. c. agradecer.
 - >desaparecido, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que se halla en paradero desconocido, sin que se sepa si vive. U. t. c. s. 2. adj. eufem. muerto (|| sin vida). Apl. a pers., u. t. c. s.
 - >desaparecimiento. (De desaparecer). 1. m. desaparición.
 - >desaparejar. 1. tr. Quitar el aparejo a una caballería. U. t. c. prnl. 2. tr. Mar. Quitar, descomponer, maltratar el aparejo de una embarcación.
 - >desaparición. 1. f. Acción y efecto de desaparecer.
 - >desaparroquiar. (De des- y aparroquiar). 1. tr. Apartar, quitar los parroquianos a las tiendas. U. m. c. prnl. 2. tr. Separar a alguien de su parroquia. U. m. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. anunciar.
 - >desapartar. 1. tr. apartar. U. t. c. prnl.

->desapasionadamente. 1. adv. m. Sin pasión, sin interés ni otra razón.

->desapasionado, da. (Del part. de desapasionar). 1. adj. Falto de pasión, imparcial.

->desapasionar. 1. tr. Quitar, desarraigar la pasión o preferencia que se tiene hacia alguien o hacia algo. U. m. c. prnl.

->desapegar. (De des- y apegar). 1. tr. despegar (|| apartar, desasir algo de otra cosa a la que estaba pegada o unida). U. t. c. prnl. 2. prnl. Apartarse, desprenderse del afecto o afición a alguien o a algo.

->desapego. (De desapegar). 1. m. Falta de afición o interés, alejamiento, desvío.

->desapercebido, da. 1. adj. desus. desapercibido.

->desapercibidamente. 1. adv. m. Sin prevención ni apercebimiento.

->desapercibido, da. 1. adj. No apercebido.

->desapercibimiento. 1. m. Desprevención, falta de apresto de lo necesario.

->desapestar. 1. tr. p. us. Desinfectar a alguien o algo contaminado de la peste.

->desapiadado, da. 1. adj. despiadado.

->desapiolar. (De des- y apiolar). 1. tr. Quitar el lazo o atadura con que los cazadores ligan las patas de la caza menor y los picos de las aves para colgarlas después de muertas.

->desaplacible. (De des- y aplacible). 1. adj. p. us. desagradable.

->desaplicación. 1. f. Falta de aplicación, ociosidad.

->desaplicadamente. 1. adv. m. Sin aplicación.

->desaplicado, da. 1. adj. Que no se aplica en el estudio. U. t. c. s.

->desaplicar. (De des- y aplicar). 1. tr. Quitar o hacer perder la aplicación (|| afición y asiduidad en el estudio). U. t. c. prnl.

->desaplomar. 1. tr. desplomar (|| desviar una cosa de su posición vertical). U. m. c. prnl.

->desapoderadamente. 1. adv. m. p. us. Precipitadamente, con vehemencia y sin poderse contener.

->desapoderado, da. (Del part. de desapoderar). 1. adj. Furioso, violento, desenfrenado. Tempestad, ambición desapoderada. 2. adj. p. us. Precipitado, que no puede contenerse. Todos corrían desapoderados.

->desapoderamiento. 1. m. Desenfreno, libertad excesiva. 2. m. p. us. Acción y efecto de desapoderar.

->desapoderar. 1. tr. Desposeer, despojar a alguien de lo que tenía o de aquello de que se había apoderado. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar a alguien el poder que para el desempeño de un encargo o una administración se le había dado.

->desapolillar. 1. tr. Quitar la polilla a la ropa o a otra cosa. 2. prnl. coloq. Salir de casa cuando, por enfermedad u otra causa, ha transcurrido mucho tiempo sin salir de ella.

- >desaporcar. 1. tr. Quitar la tierra con que están aporcadas las plantas.
- >desaposentar. (De des- y aposentar). 1. tr. Echar de la habitación, privar del aposentamiento a quien lo tenía. 2. tr. Apartar, echar de sí.
- >desaposesionar. (De des- y aposesionar). 1. tr. desus. desposeer (|| privar de la posesión).
- >desapostura. 1. f. ant. Falta de garbo, de disposición o gentileza en alguien o en algo. 2. f. ant. desaliño (|| desaseo). 3. f. ant. indecencia.
- >desapoyar. 1. tr. Quitar el apoyo con que se sostiene algo.
- >desapreciar. 1. tr. Desestimar, no hacer de algo el aprecio que merece. MORF. conjug. c. anunciar.
- >desaprender. 1. tr. p. us. Olvidar lo que se había aprendido.
- >desaprensar. 1. tr. p. us. Quitar el lustre, aguas o asiento que las telas y otras cosas adquieren en la prensa. 2. tr. p. us. Sacar, librar el cuerpo, un miembro u otra cosa de la apretura en que se hallaba.
- >desaprensión. 1. f. Falta de aprensión o miramiento.
- >desaprensivo, va. 1. adj. Que tiene desaprensión. 2. adj. Que obra sin atenerse a las reglas o sin miramiento hacia los demás.
- >desapretar. 1. tr. Aflojar lo que está apretado. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Sacar a alguien del aprieto en que se halla.† MORF. conjug. actual c. acertar.
- >desaprir. 1. intr. ant. apartarse (|| separarse).
- >desaprisionar. 1. tr. Quitar las prisiones o sacar de la prisión.
- >desaprobación. 1. f. Acción y efecto de desaprobación.
- >desaprobar. (De des- y aprobar). 1. tr. Reprobar, no asentir a algo. MORF. conjug. c. contar.
- >desapropiación. 1. f. desapropiamiento.
- >desapropiamiento. 1. m. Acción y efecto de desapropiarse.
- >desapropiarse. (De des- y apropiarse). 1. prnl. Dicho de una persona: Desposeerse del dominio sobre lo propio. MORF. conjug. c. anunciar.
- >desapropio. 1. m. p. us. desapropiamiento.
- >desaprovechado, da. (Del part. de desaprovechar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha tenido la oportunidad de mejorar moral o intelectualmente y no lo ha hecho. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no produce el fruto, provecho o utilidad que puede.
- >desaprovechamiento. (De desaprovechar). 1. m. Atraso en lo bueno, desperdicio o desmedro de las conveniencias.
- >desaprovechar. (De des- y aprovechar). 1. tr. No obtener el máximo rendimiento de algo. 2. tr. Omitir una acción, dejar pasar una oportunidad que redundaría en ventaja o

provecho propios. 3. intr. Perder lo que se había adelantado.

->desaprovechoso, sa. (De desaprovechar). 1. adj. ant. Perjudicial, dañoso.

->desaptezta. (De des- y el ant. apteza, aptitud). 1. f. ant. Insuficiencia, falta de aptitud.

->desapto, ta. 1. adj. ant. Que no es apto o a propósito para algo.

->desapuesto, ta. (De des- y apuesto). 1. adj. ant. Desataviado, de mala disposición y presencia. 2. adv. m. ant. Descompuesta, feamente.

->desapuntalar. (De des- y apuntalar). 1. tr. Quitar a un edificio los puntales que lo sostenían.

->desapuntar. 1. tr. Cortar las puntadas a lo que está afianzado o cosido con ellas. 2. tr. Quitar o hacer perder la puntería que se tenía hecha. 3. tr. En las iglesias catedrales, colegiales y otras, borrar los apuntes hechos por las faltas de asistencia de sus individuos al coro. 4. tr. Excluir a alguien de una lista o de una corporación. U. m. c. prnl.

->desaquellarse. (De des- y aquellar). 1. prnl. coloq. p. us. Descorazonarse, desalentarse, abatirse, ponerse fuera de sí.

->desarbolado, da. (Del part. de desarbolar). 1. adj. Despojado o libre de árboles. 2. adj. Desangelado, desierto, por falta de objetos que adornen. 3. adj. Roto, destartado. 4. adj. Que está nervioso y desencajado.

->desarbolar. 1. tr. Mar. Destruir, tronchar o derribar los árboles (|| palos de la embarcación).

->desarbolado. 1. m. Mar. Acción y efecto de desarbolar.

->desarenar. 1. tr. Quitar la arena de una parte.

->desareno. 1. m. Acción y efecto de desarenar.

->desarmable. 1. adj. Dicho de un objeto: Que puede desarmarse.

->desarmado, da. (Del part. de desarmar). 1. adj. Desprovisto de armas. 2. adj. Que no tiene argumentos para replicar. Sus humildes palabras lo dejaron desarmado. Si me piden disculpas, quedo desarmado. Cuando te dicen eso, estás desarmado.

->desarmador. (De desarmar). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. destornillador. 2. m. p. us. disparador (|| pieza de un arma de fuego).

->desarmadura. (De desarmar). 1. f. p. us. desarme.

->desarmaduría. 1. f. Chile. Lugar en el que se desarman máquinas, especialmente vehículos.

->desarmamiento. (De desarmar). 1. m. p. us. desarme.

->desarmar. (De des- y armar). 1. tr. Quitar o hacer entregar a una persona, a un cuerpo o a una plaza las armas que tiene. 2. tr. Desnudar o desceñir a alguien las armas que lleva. U. t. c. prnl. 3. tr. Reducir las fuerzas militares de un Estado o su armamento. 4. tr. Dejar a alguien incapaz de replicar o reaccionar. Desarmé su cólera. Quedó desarmado ante nuestros

argumentos. 5. tr. Desunir, separar las piezas de que se compone algo, como un reloj, una escopeta, una máquina, un artificio, etc. 6. tr. Quitar la ballesta del punto o gancho en que se ponía para dispararla. 7. tr. Hacer dar un golpe en vago a un animal de asta, de modo que no pueda repetirlo sin repararse y mudar de situación. 8. tr. Esgr. Quitar o arrancar el arma del adversario por un movimiento rápido y fuerte de la suya propia. 9. tr. Mar. Quitar al buque la artillería y el aparejo y amarrar de firme el casco en la dársena. 10. intr. Dicho de una nación: Reducir su armamento y fuerzas militares en virtud de un pacto internacional.

->desarme. 1. m. Acción y efecto de desarmar. 2. m. Arbitrio diplomático para mantener la paz, mediante la voluntaria reducción, equitativamente proporcional, de sus respectivas fuerzas militares, pactada por número suficiente de naciones.

->desarmonía. 1. f. Falta de armonía (|| conveniente proporción de unas cosas con otras).

->desarraigado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que ha perdido los vínculos afectivos o culturales con su país, familia, etc. U. t. c. s.

->desarraigamiento. (De desarraigar). 1. m. desarraigo.

->desarraigar. (De des- y arraigar). 1. tr. Arrancar de raíz una planta. U. t. c. prnl. 2. tr. Extinguir, extirpar enteramente una pasión, una costumbre o un vicio. U. t. c. prnl. 3. tr. Separar a alguien del lugar o medio donde se ha criado, o cortar los vínculos afectivos que tiene con ellos. U. t. c. prnl. 4. tr. desus. Expulsar, echar de un lugar, especialmente a un invasor o enemigo.¶ MORF. conjug. actual c. bailar.

->desarraigo. 1. m. Acción y efecto de desarraigar.

->desarrancarse. (De des- y arrancar). 1. prnl. Dicho de una persona: Desertar, separarse de una asociación o cuerpo al que pertenece.

->desarrapado, da. 1. adj. desharrapado.

->desarrebozadamente. 1. adv. m. p. us. Sin rebozo, clara y abiertamente.

->desarrebozar. 1. tr. Quitar el rebozo. U. t. c. prnl. 2. tr. descubrir (|| manifestar). U. t. c. prnl.

->desarrebuja. (De des- y arrebuja). 1. tr. Desenvolver, desenmarañar lo que está revuelto. 2. tr. Desarropar, desenvolver la ropa en que está alguien arrebuja. U. t. c. prnl. 3. tr. Explicar, dar a entender, poner en claro lo que está confuso.

->desarregrado, da. (Del part. de desarreglar). 1. adj. Que se excede en el uso de la comida, bebida u otras cosas. 2. adj. Dicho de una persona: Desordenada con sus cosas.

->desarreglar. (De des- y arreglar). 1. tr. Trastornar, desordenar, sacar de regla. U. t. c. prnl.

->desarreglo. (De desarreglar). 1. m. Falta de regla, desorden. 2. m. trastorno (|| alteración de la salud).

->desarrendado, da. (Del part. de desarrendar1). 1. adj. Que lleva vida desordenada.

->desarrendar (1). (De des- y arrendar2). 1. tr. Quitar la rienda al caballo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar. desarrendar2. (De des- y arrendar1). 1. tr. Dejar una finca que se tenía tomada en arrendamiento. 2. tr. Hacer dejar una finca que se tenía dada en arrendamiento. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desarrevolver. (De des- y arrevolver). 1. tr. desus. Desenvolver, desembarazar. Era u. t. c. prnl.

->desarrimar. 1. tr. Separar, quitar lo que está arrimado. 2. tr. Disuadir, apartar a alguien de su opinión.

->desarrimo. (De desarrimar). 1. m. Falta de apoyo o de arrimo.

->desarrollable. 1. adj. Que puede desarrollarse. V. superficie desarrollable

->desarrollar. (De des- y arrollar). 1. tr. Extender lo que está arrollado, deshacer un rollo. U. t. c. prnl. 2. tr. Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral. U. t. c. prnl. 3. tr. Explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias. 4. tr. Exponer o discutir con orden y amplitud cuestiones, temas, lecciones, etc. 5. tr. Mat. Efectuar las operaciones de cálculo indicadas en una expresión analítica. 6. tr. Mat. Hallar los diferentes términos que componen una función o una serie. 7. prnl. Suceder, ocurrir, acontecer. 8. prnl. Dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente.

->desarrollismo. 1. m. Econ. Ideología que propugna el desarrollo meramente económico como objetivo prioritario.

->desarrollista. 1. adj. Econ. Pertenciente o relativo al desarrollismo. Teorías desarrollistas. 2. adj. Econ. Que defiende, favorece o sigue el desarrollismo. Política desarrollista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->desarrollo. 1. m. Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. 2. m. Combinación entre el plato y el piñón de la bicicleta, que determina la distancia que se avanza con cada pedalada. 3. m. Econ. Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida. V. polo de desarrollo

->desarropar. 1. tr. Quitar o apartar la ropa. U. t. c. prnl.

->desarrugadura. 1. f. Acción y efecto de desarrugar.

->desarrugar. 1. tr. Estirar, quitar las arrugas. U. t. c. prnl.

->desarrumar. (De des- y arrumar). 1. tr. Mar. Deshacer la estiba o remover y desocupar la carga ya estibada o colocada como convenía.

->desarticulación. 1. f. Acción y efecto de desarticular.

->desarticulado, da. (Del part. de desarticular). 1. adj. Dicho especialmente de una forma literaria o de la lengua coloquial: Desorganizada, inconexa, elíptica.

->desarticular. 1. tr. Separar dos o más huesos articulados entre sí. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar las piezas de una máquina o artefacto. U. t. c. prnl. 3. tr. Desorganizar, descomponer, desconcertar. 4. tr. Dicho de la autoridad: Desorganizar una conspiración, una pandilla de malhechores u otra confabulación, deteniendo a los individuos que la forman o a los principales de ellos.

->desartillar. (De des- y artillar). 1. tr. Quitar la artillería a un buque o a una fortaleza.

->desarzonar. 1. tr. Hacer violentamente que el jinete salga de la silla.

->desasado, da. 1. adj. Que tiene rotas o quitadas las asas.

->desaseadamente. 1. adv. m. Sin aseo.

->desaseado, da. (Del part. de desasear). 1. adj. Falto de aseo.

->desasear. 1. tr. Quitar el aseo, limpieza o compostura.

->desasegar. (De des- y asegurar). 1. tr. Quitar o hacer perder la seguridad. 2. tr. Extinguir el contrato del seguro.

->desasentar. 1. tr. p. us. Remover, quitar algo de su lugar. 2. intr. p. us. Dicho de una cosa: Desagradar, desazonar, no sentar bien. 3. prnl. p. us. Levantarse del asiento. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desaseo. 1. m. Falta de aseo.

->desasimiento. 1. m. Acción y efecto de desasir o desasirse. 2. m. Desapego, desinterés.

->desasimilación. (De des- y asimilación). 1. f. Biol. catabolismo.

->desasir. 1. tr. Soltar, desprender lo asido. U. t. c. prnl. 2. prnl. desprenderse (|| desapropiarse de algo). ¶ MORF. conjug. c. asir.

->desasistencia. 1. f. Falta de asistencia.

->desasistir. (De des- y asistir). 1. tr. Desacompañar, desamparar.

->desasnar. (De des- y asno). 1. tr. coloq. Hacer perder a alguien la rudeza, o quitarle la rusticidad por medio de la enseñanza. U. t. c. prnl.

->desasociable. 1. adj. p. us. insociable.

->desasociar. 1. tr. p. us. Disolver una asociación. MORF. conjug. c. anunciar.

->desasosegador, ra. 1. adj. desasosegante.

->desasosegante. 1. adj. Que causa desasosiego.

->desasosegar. 1. tr. Privar de sosiego. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->desasosiego. (De desasosegar). 1. m. Falta de sosiego.

->desastillar. 1. tr. And. y Am. Sacar astillas de la madera.

->desastradamente. 1. adv. m. Desgraciadamente, con desastre, con desaliño.

->desastrado, da. (De desastre). 1. adj. Infausto, infeliz. 2. adj. Dicho de una persona: Andrajosa y desaseada. U. t. c. s.

->desastre. (Del prov. desastre). 1. m. Desgracia grande, suceso infeliz y lamentable. 2. m. Cosa de mala calidad, mal resultado, mala organización, mal aspecto, etc. Un desastre de oficina. Apl. a pers., u. t. en sent. fig. V. zona de desastre

->desastroso, sa. 1. adj. desastrado (|| infausto, infeliz). 2. adj. Muy malo. Me produjo una impresión desastrosa. Dejó allí un recuerdo desastroso. Hizo un examen desastroso.

->desatacar. (De des- y atacar1). 1. tr. Sacar de un arma de fuego o de un barreno el taco. 2. tr. p. us. Desatar o soltar las agujetas, botones o corchetes con que está ajustada o atacada una prenda de vestir. U. t. c. prnl.

->desatadamente. 1. adv. m. Libremente, sin orden ni sujeción.

->desatado, da. (Del part. de desatar). 1. adj. Que procede sin freno y desordenadamente.

->desatador, ra. 1. adj. Que desata. U. t. c. s.

->desatadura. 1. f. Acción y efecto de desatar o desatarse.

->desatamentado, da. (De des-, a-1 y talento). 1. adj. p. us. Desconcertado, fuera de tino.

->desatamiento. 1. m. desus. desatadura.

->desatancar. (De des- y atancar). 1. tr. Limpiar, dejar libre un conducto obstruido. U. t. c. prnl.

->desatapar. (De des- y atapar). 1. tr. desus. destapar.

->desatar. 1. tr. Desenlazar una cosa de otra, soltar lo que está atado. U. t. c. prnl. 2. tr. Desleír, liquidar, derretir. 3. tr. Aclarar un asunto, deshacer un malentendido. 4. tr. ant. Disolver, anular. 5. prnl. Excederse en hablar. 6. prnl. Proceder desordenadamente. 7. prnl. Perder el encogimiento, temor o extrañeza. 8. prnl. desencadenarse.

->desatascar. (De des- y atascar). 1. tr. Sacar del atascadero. U. t. c. prnl. 2. tr. desatancar. 3. tr. Sacar a alguien de la dificultad en que se halla y de la que no puede salir por sí mismo.

->desatasco. 1. m. Acción y efecto de desatascar.

->desataviar. 1. tr. Quitar los atavíos. MORF. conjug. c. enviar.

->desatavío. (De desataviar). 1. m. p. us. desaliño (|| desaseo).

->desate. 1. m. p. us. Acción y efecto de desatarse (|| excederse en hablar). 2. m. p. us. Acción y efecto de desatarse (|| proceder desordenadamente). ~ de vientre. 1. m. Flujo, soltura de vientre.

->desatemplarse. 1. prnl. ant. Destemplarse, desarreglarse.

->desatención. 1. f. Falta de atención, distracción. 2. f. Descortesía, falta de urbanidad o respeto.

->desatender. 1. tr. No prestar atención a lo que se dice o hace. 2. tr. No hacer caso o aprecio de alguien o de algo. 3. tr. No corresponder, no asistir con lo que es debido.¶ MORF.

conjug. c. entender.

->desatendible. 1. adj. Que se puede desatender.

->desatentadamente. 1. adv. m. Con desatiento, sin tino.

->desatentado, da. (Del part. de desatentar). 1. adj. Que habla u obra fuera de razón y sin tino ni concierto. U. t. c. s. 2. adj. Excesivo, desordenado.

->desatentamente. 1. adv. m. Con desatención, descortésmente.

->desatentar. 1. tr. p. us. Turbar el sentido o hacer perder el tiento. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->desatento, ta. (De des- y atento). 1. adj. Dicho de una persona: Que aparta o distrae la atención que debía poner en algo. 2. adj. Descortés, falta de atención y urbanidad. U. t. c. s.

->desaterrar. (De des- y aterrar1). 1. tr. Am. escombrar (|| desembarazar de escombros o tierras un lugar para allanarlo). MORF. conjug. c. acertar.

->desatesado, da. (De des- y atesar). 1. adj. ant. flojo (|| mal atado o poco apretado).

->desatesorar. 1. tr. Sacar o gastar lo atesorado.

->desatibar. (De des- y atibar). 1. tr. Ingen. desatorar (|| quitar los escombros).

->desatiento. (De desatentar). 1. m. Desasosiego, inquietud, perturbación del ánimo. 2. m. p. us. Error, locura, despropósito. 3. m. desus. Falta de tiento o tino.

->desatierre. 1. m. Am. escombrera.

->desatinadamente. 1. adv. m. Inconsideradamente, con desatino. 2. adv. m. Desmedidamente, excesivamente.

->desatinado, da. (Del part. de desatinar). 1. adj. Desarreglado, sin tino. 2. adj. Que habla o procede sin juicio ni razón. U. t. c. s.

->desatinar. (De des- y atinar). 1. tr. Hacer perder el tino. 2. intr. Decir o hacer desatinos. 3. intr. Perder el tino, no acertar.

->desatino. (De desatinar). 1. m. Falta de tino, tiento o acierto. 2. m. Locura, despropósito o error.

->desatollar. 1. tr. Sacar o librar del atolladero. U. t. c. prnl.

->desatolondrar. 1. tr. Hacer volver en sí a quien está atolondrado o privado de sentido. U. t. c. prnl.

->desatontarse. (De des- y atontar). 1. prnl. Salir del atontamiento en que se estaba.

->desatorar. 1. tr. Ingen. Quitar los escombros que atoran u obstruyen una excavación. 2. tr. Mar. desarrumar. 3. tr. Hond. y Méx. Desatascar, desobstruir.

->desatornillador. 1. m. destornillador. U. m. en América.

->desatornillar. 1. tr. Sacar un tornillo dándole vueltas.

->desatracar. 1. tr. Mar. Desasir, separar una embarcación de otra o de la parte en que se atracó. U. t. c. prnl. 2. intr. Mar. Dicho de una nave: Separarse de la costa cuando su proxim-

idad ofrece algún peligro.

->desatraer. (De des- y atraer). 1. tr. p. us. Apartar, separar algo de otra cosa. MORF. conjug. c. traer.

->desatraillar. (De des- y atraillar). 1. tr. Quitar la trailla, comúnmente a un perro. MORF. conjug. c. aislar.

->desatrampar. (De des- y atrampar). 1. tr. Limpiar o dejar libre de cualquier impedimento un caño o conducto.

->desatrancar. (De des- y atrancar). 1. tr. Quitar a la puerta la tranca u otra cosa que impide abrirla. 2. tr. desatrampar.

->desatranco. 1. m. Acción y efecto de desatrancar (|| desatrampar).

->desatravesar. 1. tr. desus. Quitar lo que estaba atravesado.

->desatufarse. (De des- y atufar¹). 1. prnl. Libertarse del tufo subido a la cabeza o encerrado en una habitación. 2. prnl. Perder o deponer el enojo o enfado.

->desaturdir. (De des- y aturdir). 1. tr. Quitar el aturdimiento. U. t. c. prnl.

->desautoridad. 1. f. p. us. Falta de autoridad, de respeto o de representación.

->desautorización. 1. f. Acción y efecto de desautorizar.

->desautorizadamente. 1. adv. m. Sin autoridad o crédito.

->desautorizado, da. (Del part. de desautorizar). 1. adj. Prohibido, explícitamente denegado.

->desautorizar. (De des- y autorizar). 1. tr. Quitar a alguien o algo autoridad, poder, crédito o estimación. U. t. c. prnl.

->desavahado, da. (Del part. de desavahar). 1. adj. p. us. Dicho de un lugar: Descubierto, libre de nieblas, vahos y vapores.

->desavahamiento. 1. m. Acción y efecto de desavahar o desavaharse.

->desavahar. (De des- y avahar). 1. tr. Dejar enfriar algo hasta que no eche vaho. 2. tr. orrear¹. 3. tr. p. us. Desarropar, para que exhale el vaho y se temple, lo que está muy caliente por el excesivo abrigo. 4. prnl. Desahogarse, esparcirse.

->desavecindado, da. (Del part. de desavecindarse). 1. adj. Dicho de una casa o de un lugar: Desierto o desamparado de los vecinos.

->desavecindarse. 1. prnl. p. us. Ausentarse de un lugar, mudando a otro el domicilio.

->desavenencia. (De des- y avenencia). 1. f. Oposición, discordia, contrariedad.

->desavenido, da. (Del part. de desavenir). 1. adj. Que está discorde o enemistado con alguien.

->desavenimiento. (De desavenir). 1. m. desus. desavenencia.

->desavenir. (De des- y avenir). 1. tr. Desconcertar, desconvenir. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. venir.

- >desaventajadamente. 1. adv. m. Sin ventaja.
- >desaventajado, da. 1. adj. Inferior y poco ventajoso.
- >desventura. (De des- y aventura). 1. f. desus. desventura.
- >desaventurado, da. (De desventura). 1. adj. desus. desventurado.
- >desavezar. (De des- y avezar). 1. tr. desus. desacostumbrar. Era u. t. c. prnl.
- >desaviar. (De des- y aviar). 1. tr. Apartar a alguien, hacerle dejar, o errar, el camino o senda que debe seguir. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar o no dar el avío o prevención que se necesita para algo. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. enviar.
- >desavío. 1. m. Acción y efecto de desaviar. 2. m. And. Trastorno producido a alguien.
- >desavisado, da. (Del part. de desavisar). 1. adj. Inadvertido, ignorante. U. t. c. s.
- >desavisar. (De des- y avisar). 1. tr. Dar aviso o noticia contraria a la que se había dado.
- >desayudar. 1. tr. Impedir o dificultar lo que puede servir de ayuda o auxilio. U. m. c. prnl.
- >desayunador. 1. m. Méx. Habitación con mesa y sillas, cercana a la cocina, para tomar comidas ligeras.
- >desayunar. (De des- y ayunar). 1. intr. Tomar el desayuno. U. t. c. tr. y c. prnl. 2. prnl. Tener la primera noticia de un suceso o un acontecimiento que se ignoraba. Era u. t. c. tr.
- >desayuno. (De desayunar). 1. m. Alimento ligero que se toma por la mañana antes que ningún otro. 2. m. Acción de desayunar. 3. m. Reunión de personas para desayunar. Desayuno de trabajo.
- >desayuntamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de desayuntar.
- >desayuntar. (De des- y ayuntar). 1. tr. desus. Desunir, separar, apartar.
- >desazogar. 1. tr. Quitar el azogue a algo.
- >desazolvar. 1. tr. Méx. Quitar lo que azolva o ciega un conducto.
- >desazolvar. 1. tr. Méx. Quitar lo que azolva o ciega un conducto.
- >desazón. 1. f. Malestar físico vago. 2. f. picazón (|| molestia que causa un picor). 3. f. Disgusto, pesadumbre, inquietud interior. 4. f. Desabrimiento, insipidez, falta de sabor y gusto. 5. f. Falta de sazón y tempero en las tierras que se cultivan.
- >desazonado, da. (Del part. de desazonar). 1. adj. Dicho de la tierra: Que está en mala disposición para algún fin.
- >desazonador, ra. 1. adj. Que desazona. U. t. c. s.
- >desazonar. 1. tr. Quitar la sazón, el sabor o el gusto a un alimento. 2. tr. Disgustar, enfadar, desabrir el ánimo. U. t. c. prnl. 3. prnl. Sentirse indispuesto en la salud.
- >desbabadero. 1. m. Ven. Utensilio con desaguadero utilizado para colocar el cacao durante varios días hasta que pierda el jugo pegajoso o baba que lo recubre.
- >desbabar. 1. tr. Hacer que el caracol suelte su baba. 2. tr. Méx., Perú y P. Rico. Quitar la baba al fruto del café y del cacao. 3. tr. desus. Experimentar gran complacencia por algo o

alguien. Era u. t. c. prnl. 4. intr. Purgar, expeler las babas. U. t. c. prnl.

->desbagar. 1. tr. Sacar de la baga la linaza. U. t. c. prnl.

->desbalagar. (De des- y bálago). 1. tr. And. y Méx. Dispersar, esparcir.

->desballestar. 1. tr. desus. Desarmar la ballesta.

->desbancar. 1. tr. Usurpar, sustituir a alguien en una posición y ocuparla. 2. tr. Hacer perder a alguien la amistad, estimación o cariño de otra persona, ganándola para sí. 3. tr. Dicho de un jugador: En el juego de la banca y otros de apunte, ganar al banquero todo el fondo de dinero que puso. 4. tr. Despejar, desembarazar un sitio de los bancos que lo ocupan. Era u. referido a galeras.

->desbandada. 1. f. Acción y efecto de desbandarse. a la ~. 1. loc. adv. Confusamente y sin orden, en dispersión.

->desbandarse. (De des- y bando²). 1. prnl. Desparramarse, huir en desorden. 2. prnl. Apartarse de la compañía de otros. 3. prnl. desertar. 4. prnl. coloq. Arg. desmandarse (|| descomedirse).

->desbañado. (De des- y bañado). V. azor desbañado

->desbarahustar. 1. tr. desus. desordenar (|| alterar el orden).

->desbarahúste. 1. m. desbarajuste.

->desbarajustar. (De des- y barajustar). 1. tr. desordenar (|| alterar el orden).

->desbarajuste. (De desbarajustar). 1. m. desorden (|| confusión).

->desbaratadamente. 1. adv. m. Con desbarate.

->desbaratado, da. (Del part. de desbaratar). 1. adj. coloq. De mala vida, conducta o gobierno. U. t. c. s.

->desbaratador, ra. 1. adj. Que desbarata. U. t. c. s.

->desbaratamiento. (De desbaratar). 1. m. Descomposición, desconcierto. 2. m. ant. desbarato.

->desbaratar. (De des- y baratar). 1. tr. Deshacer o arruinar algo. 2. tr. Disipar, malgastar los bienes. 3. tr. Cortar, impedir, estorbar algo inmaterial. 4. tr. Mil. Desordenar, desconcertar, poner en confusión a los contrarios. 5. intr. disparatar. 6. prnl. descomponerse (|| perder la serenidad).

->desbarate. 1. m. Acción y efecto de desbaratar. 2. m. p. us. Repetición muy frecuente de evacuaciones de excrementos. ~ de vientre. 1. m. desbarate (|| repetición frecuente de evacuaciones). al ~. 1. loc. adv. Casi de balde.

->desbarato. 1. m. Acción y efecto de desbaratar.

->desbarbado, da. (Del part. de desbarbar). 1. adj. Que carece de barba. U. t. en sent. despect. 2. m. Acción de quitar las barbas al papel o a la ropa.

->desbarbar. 1. tr. Cortar o quitar las barbas de algo, y especialmente las raíces muy delgadas de las plantas, los filamentos del borde del papel, etc. 2. tr. coloq. Afeitarse la barba. U. t. c. prnl.

->desbarbillar. (De des- y barbilla). 1. tr. Agr. Desbarbar, cortar las raíces que arrojan los troncos de las vides nuevas, para darles más vigor.

->desbardar. 1. tr. Quitar la barda a una tapia.

->desbarrada. (De desbarrar). 1. f. ant. Desorden con alboroto.

->desbarrancadero. 1. m. Hond. y Méx. despeñadero (|| precipicio).

->desbarrancar. 1. tr. Am. Cen., Chile, Cuba, Méx., Perú y Ven. Despeñar, arrojar a un barranco. U. t. c. prnl. 2. prnl. fest. Hond. Contraer matrimonio. 3. prnl. Ven. Dicho de un cerro: Desprenderse parte de él.

->desbarrar (1). (Del ant. desbarar, disparatar). 1. intr. Deslizarse, escurrirse. 2. intr. Discurrir fuera de razón. 3. intr. Errar en lo que se dice o hace. desbarrar2. 1. intr. Tirar con la barra con la mayor fuerza posible, sin preocuparse de hacer tiro.

->desbarrar (1). (Del ant. desbarar, disparatar). 1. intr. Deslizarse, escurrirse. 2. intr. Discurrir fuera de razón. 3. intr. Errar en lo que se dice o hace. desbarrar2. 1. intr. Tirar con la barra con la mayor fuerza posible, sin preocuparse de hacer tiro.

->desbarretar. 1. tr. Quitar las barretas a lo que está fortificado con ellas.

->desbarrigado, da. (Del part. de desbarrigar). 1. adj. Que tiene poca barriga.

->desbarrigar. 1. tr. coloq. Romper o herir el vientre o barriga.

->desbarro. 1. m. Acción y efecto de desbarrar.

->desbastador. 1. m. Herramienta que sirve para desbastar.

->desbastadura. 1. f. Efecto de desbastar.

->desbastar. 1. tr. Quitar las partes más bastas a algo que se haya de labrar. 2. tr. Gastar, disminuir, debilitar. 3. tr. Quitar lo basto, encogido y grosero que por falta de educación tienen algunas personas. U. t. c. prnl.

->desbaste. 1. m. Acción y efecto de desbastar. 2. m. Estado de cualquier materia que se destina a labrarse, después de que se la ha despojado de las partes más bastas. Estar en desbaste una piedra.

->desbastecido, da. (De des- y bastecido). 1. adj. Sin bastimentos.

->desbautizarse. (De des- y bautizar). 1. prnl. coloq. Deshacerse, irritarse, impacientarse mucho.

->desbazadero. 1. m. Lugar húmedo y resbaladizo.

->desbeber. (De des- y beber). 1. intr. coloq. orinar.

->desbecerrar. 1. tr. Destetar los becerros o separarlos de sus madres.

->desbichinarse. 1. prnl. Hond. Arrancarse o partirse de un golpe o de otra forma uno o varios dientes. 2. prnl. Hond. Dicho de un objeto de loza o barro: desportillarse.

->desbinzar. 1. tr. Mur. Quitarle al pimiento seco la binza o simiente para molerlo.

->desblanquecido, da. (De des- y blanquecer). 1. adj. blanquecino.

->desblanquiñado, da. 1. adj. blanquecino.

->desbloquear. 1. tr. Levantar o eliminar el bloqueo.

->desbloqueo. 1. m. Acción y efecto de desbloquear.

->desbocadamente. 1. adv. m. Desenfrenadamente, desvergonzadamente.

->desbocado, da. (Del part. de desbocar). 1. adj. Dicho de un cañón o de una pieza de artillería: Que tiene la boca más ancha que lo restante del ánima. 2. adj. Dicho de un instrumento, como un martillo, una gubia, etc.: Que tiene gastada o mellada la boca. 3. adj. coloq. Acostumbrado a decir palabras indecentes, ofensivas y desvergonzadas. U. t. c. s.

->desbocamiento. 1. m. Acción y efecto de desbocarse.

->desbocar. 1. tr. Quitar o romper la boca a algo. Desbocar el jarro, el cántaro. 2. tr. Dicho del cuello o de las mangas de una prenda de vestir: Dar de sí. U. t. c. prnl. 3. intr. desembocar. 4. prnl. Dicho de una caballería: Hacerse insensible al freno y dispararse. 5. prnl. Desmandarse, descomedirse, perder el control. Durante las agitaciones, el pueblo se desbocó. 6. prnl. dispararse (|| crecer algo inmoderadamente). La inflación se desbocó. 7. prnl. Desvergonzarse, prorrumpir en denuestos. 8. prnl. Nic. Precipitarse en la toma de una decisión.

->desbolarse. 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. Perder la compostura y la moderación. 2. prnl. coloq. Ur. desnudarse (|| quitarse el vestido).

->desbole. 1. m. coloq. Arg. y Ur. desorden (|| confusión).

->desbonetarse. 1. prnl. coloq. Quitarse el bonete de la cabeza.

->desboquillar. 1. tr. Quitar o romper la boquilla.

->desbordamiento. 1. m. Acción y efecto de desbordar o desbordarse.

->desbordante. (Del ant. part. act. de desbordar). 1. adj. Que desborda o se desborda. 2. adj. Que sale de sus límites o de la medida. Caridad desbordante.

->desbordar. 1. tr. Rebasar el límite de lo fijado o previsto. Su fama desbordó las fronteras. Los acontecimientos han desbordado las expectativas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un asunto: Sobrepasar la capacidad intelectual o emocional de alguien. 3. tr. Dicho de un jugador: En un partido de fútbol, adelantar a otro de la defensa contraria esquivándolo. 4. intr. Salir de los bordes, derramarse. U. m. c. prnl. 5. prnl. Dicho de una pasión o de un vicio: Exaltarse, desmandarse.

->desbordar. 1. tr. Rebasar el límite de lo fijado o previsto. Su fama desbordó las fronteras. Los acontecimientos han desbordado las expectativas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un asunto: Sobrepasar la capacidad intelectual o emocional de alguien. 3. tr. Dicho de un

jugador: En un partido de fútbol, adelantar a otro de la defensa contraria esquivándolo. 4. intr. Salir de los bordes, derramarse. U. m. c. prnl. 5. prnl. Dicho de una pasión o de un vicio: Exaltarse, desmandarse.

->desbornizar. 1. tr. Arrancar el corcho virgen o bornizo de los alcornoques.

->desboronar. 1. tr. desus. desmoronar. Era u. t. c. prnl.

->desborradora. 1. f. En algunas fábricas de paños, obrera que quita con tijeras la borra o los nudos que quedan después de tejida la lana.

->desborrar. 1. tr. Quitar la borra o los nudos a los paños. 2. tr. Mur. deschuponar.

->desborregarse. 1. prnl. Cantb. esborregarse (|| desmoronarse un terreno).

->desbotonar. 1. tr. Esgr. Hacer saltar el botón de un florete. 2. tr. Am. Quitar los botones y la guía a las plantas, especialmente a la del tabaco, para impedir su crecimiento y para que ganen en tamaño las hojas.

->desbragado, da. 1. adj. coloq. Sin bragas. 2. adj. despect. descamisado (|| muy pobre). U. t. c. s.

->desbragar. (De des- y braga). 1. tr. And. Cavar alrededor de la cepa una pileta de unos 20 cm de profundidad, para quitar las raíces superficiales y recoger los brotes para injertos.

->desbraguetado. 1. adj. coloq. Que trae desabotonada o mal ajustada la bragueta.

->desbravador. 1. m. Hombre que tiene por oficio desbravar potros cerriles.

->desbravar (1). (De des- y bravo). 1. tr. Amansar el ganado cerril, caballar o mular. 2. intr. Perder o deponer parte de la braveza. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de la cólera o de una corriente: Romperse, desahogarse su ímpetu. U. t. c. prnl. desbravar2. (Del lat. evaporare). 1. intr. Dicho de un licor: Perder su fuerza. U. t. c. prnl.

->desbravecer. (De des- y bravo). 1. intr. desbravar1. 2. intr. desbravar2. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desbrazarse. 1. prnl. Extender mucho y violentamente los brazos, hacer con ellos fuerza o movimientos violentos.

->desbridamiento. 1. m. Med. Acción y efecto de desbridar.

->desbridar. (De des- y brida). 1. tr. Med. Dividir con un instrumento cortante tejidos fibrosos que, produciendo estrangulación, pueden originar la gangrena. 2. tr. Med. Separar las bridas o filamentos que atraviesan una llaga y estorban la libre salida del pus.

->desbriznar. 1. tr. Reducir a briznas, desmenuzar algo. Desbriznar la carne, un palo. 2. tr. Sacar los estigmas a la flor del azafrán. 3. tr. Quitar la brizna a las legumbres.

->desbroce. 1. m. desbrozo (|| acción y efecto de desbrozar).

->desbrozamiento. 1. m. desbrozo (|| acción y efecto de desbrozar).

->desbrozar. 1. tr. Quitar la broza, desembarazar, limpiar. 2. tr. Eliminar los aspectos accesorios o confusos que complican un asunto innecesariamente y entorpecen su

comprensión.

->desbrozo. 1. m. Acción y efecto de desbrozar. 2. m. Broza o ramaje producido a consecuencia de la poda de árboles.

->desbruar. (Del fr. ébrouer). 1. tr. En el obraje de paños, quitar al tejido la grasa para meterlo en el batán. MORF. conjug. c. actuar.

->desbrujar. 1. tr. desmoronar.

->desbuchar. (De des- y buche¹). 1. tr. desembuchar. 2. tr. desainar¹. 3. tr. Cineg. Bajar y aliviar el buche de las aves de rapiña.

->desbulla. 1. f. Despojo que queda de la ostra desbullada.

->desbullador. 1. m. Tenedor para ostras.

->desbullar. (Del gall. port. o leon. esbulhar). 1. tr. Quitar la cáscara o envoltura de algunas cosas. 2. tr. Abrir las ostras para sacar su contenido.

->desburrungarse. 1. prnl. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una pared, de un edificio o de un cerro: Venirse abajo. 2. prnl. coloq. Hond. Caerse por un precipicio o despeñadero.

->desca. (Del lat. discus). 1. f. Ast. y Cantb. Recipiente plano de madera a modo de bandeja.

->descabal. 1. adj. No cabal.

->descabalado, da. 1. adj. Disperso o desparejado. Datos descabalados. Calcetín descabalado. 2. adj. Confuso, deslavazado, desordenado. Ideas descabaladas.

->descabalamiento. 1. m. Acción y efecto de descabalar.

->descabalar. 1. tr. Quitar o perder algunas de las partes o piezas precisas para construir algo completo o cabal. U. t. c. prnl. 2. tr. Desorganizar, estropear, echar a perder. U. t. c. prnl. Me has descabalado los planes.

->descabalgadura. 1. f. Acción de descabalgar (|| desmontar una caballería).

->descabalgar. 1. tr. Mil. Desmontar de la cureña el cañón. 2. intr. Dicho de un jinete: Desmontar, bajar de una caballería.

->descabelladamente. 1. adv. m. Sin orden ni concierto.

->descabellado, da. (Del part. de descabellar). 1. adj. Que va fuera de orden, concierto o razón.

->descabelladura. 1. f. ant. Acción y efecto de descabellar (|| despeinar).

->descabellamiento. (De descabellar). 1. m. despropósito.

->descabellar. (De des- y cabello). 1. tr. Taurom. Matar instantáneamente al toro, hiriéndolo en la cerviz con la punta de la espada o con la puntilla. 2. tr. desus. Despeinar, desgreñar. Era u. m. c. prnl.

->descabello. 1. m. Acción y efecto de descabellar (|| matar instantáneamente al toro de lidia).

->descabeñarse. 1. prnl. desus. descabellarse.

->descabestrar. (De des- y cabestrar). 1. tr. desencabestrar.

->descabezadamente. 1. adv. m. descabelladamente.

->descabezado, da. (Del part. de descabezar). 1. adj. Que va fuera de razón. U. t. c. s. 2. adj. Distráido, desmemoriado.

->descabezamiento. 1. m. Acción y efecto de descabezar o descabezarse.

->descabezar. 1. tr. Quitar o cortar la cabeza. 2. tr. Deshacer el encabezamiento o padrón que han hecho los pueblos. 3. tr. Cortar la parte superior o las puntas a algo, como a un árbol, a un madero, a un vástago de una planta, etc. 4. tr. coloq. Empezar a vencer la dificultad o tropiezo que se encuentra en algo. 5. tr. Mil. Poner las primeras hileras, al preparar una marcha de flanco, en la nueva dirección a vanguardia o retaguardia. 6. tr. Mil. Dicho de la cabeza de una columna: Vencer o salvar un obstáculo al rebasarlo. 7. tr. Bol., Col., Hond. y Nic. defenestrar (|| destituir). 8. tr. P. Rico. Disminuir la graduación de un licor añadiéndole agua. 9. intr. Dicho de una tierra o haza: Terminar en otra, ir a parar o unirse a ella. 10. prnl. coloq. descalabazarse. 11. prnl. Agr. Dicho de una espiga de mies: desgranarse (|| sacarse el grano).

->descabildadamente. 1. adv. m. ant. descabelladamente. 2. adv. m. ant. Sin guía ni dirección.

->descabritar. 1. tr. Destetar los cabritos.

->descabullirse. 1. prnl. escabullirse. MORF. conjug. c. mullir.

->descachalandrado, da. 1. adj. Am. Desaliñado, andrajoso.

->descachar. 1. tr. Hond. y Nic. descornar (|| arrancar los cuernos). U. t. c. prnl. 2. prnl. Chile y Col. descornarse (|| perder los cuernos). 3. prnl. Col. Dicho de un instrumento: Perder la cache o mango. 4. prnl. Col. Dicho de los ejes que sostienen las ruedas de un vehículo: romperse (|| quebrarse). 5. prnl. Col. Cometer un desacierto o indiscreción.

->descacharrado, da. (Del part. de descacharrar). 1. adj. Guat. y Hond. descuidado (|| desaliñado).

->descacharrante. (Del ant. part. act. de descacharrar). 1. adj. Cómico, hilarante.

->descacharrar. 1. tr. escacharrar. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->descachazar. 1. tr. Am. Quitar la cachaza al guarapo.

->descachimbado, da. 1. adj. Cuba y Nic. Dicho de una cosa: estropeada (|| deteriorada). 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: maltrecha. 3. adj. Nic. Dicho de una persona: alocada (|| que parece loca).

->descachimbar. 1. tr. coloq. Cuba. Golpear duramente a alguien hasta dejarlo maltrecho. 2. intr. Hond. Dicho de una persona: Apartarse repentinamente de la vida ordenada que llevaba. 3. intr. Hond. Dicho de una pareja o de un grupo de personas: Dejar de existir las rela-

ciones cordiales o legales entre ellos. 4. prnl. Cuba y Nic. Caerse ruidosamente. 5. prnl. coloq. Hond. desvencijarse (|| aflojarse).

->descacilar. 1. tr. And. descafilar.

->descaderar. 1. tr. Hacer a alguien daño grave en las caderas. U. t. c. prnl.

->descadillador, ra. 1. m. y f. Persona que descadilla.

->descadillar. 1. tr. Quitar a la lana los cadillos, pajillas y motas.

->descaecer. (De des- y el ant. caecer, acaecer, y este del lat. cadescere, incoat. de cadere, caer). 1. intr. desus. Ir a menos, perder poco a poco la salud, la autoridad, el crédito, el caudal, etc.

->descaecimiento. (De descaecer). 1. m. Flaqueza, debilidad, falta de fuerzas y vigor en el cuerpo o en el ánimo.

->descaer. 1. intr. decaer. MORF. conjug. c. caer.

->descafeinado, da. (Del part. de descafeinar). 1. adj. Que ha sido desprovisto de elementos nocivos o molestos. 2. adj. Desvirtuado, privado de aspectos fundamentales u originarios. 3. m. café descafeinado.

->descafeinar. 1. tr. Extraer o reducir el contenido de cafeína en el café. 2. tr. Mermar, atenuar lo que se considera peligroso o violento.¶ MORF. Conjug. modelo.

->descafilar. (Del ár. hisp. qaffál, cerrar). 1. tr. Quitar las desigualdades de los cantos de los ladrillos o baldosas para que ajusten bien, o limpiarlos del mortero viejo cuando proceden de una obra deshecha.

->descaimiento. 1. m. decaimiento.

->descalabazarse. (De des- y calabaza). 1. prnl. coloq. Calentarse la cabeza en averiguar algo sin lograrlo.

->descalabrado, da. (Del part. de descalabrar). 1. adj. Que ha salido mal de una pendencia, o perdiendo en una partida de juego o en un negocio de intereses. U. t. c. s. 2. adj. ant. Imprudente, arrojado. ser alguien el ~ y ponerse otra persona la venda. 1. loc. verb. coloq. U. para zaherir a quien se lamenta, no siendo él, sino otra persona, la ofendida o lastimada.

->descalabradura. (De descalabrar). 1. f. Herida recibida en la cabeza. 2. f. Cicatriz que queda de esta herida.

->descalabrar. (De des- y calavera). 1. tr. Herir en la cabeza. U. t. c. prnl. 2. tr. Herir o maltratar aunque no sea en la cabeza. 3. tr. Causar daño o perjuicio. descalábrame con eso. 1. expr. irón. U. para dar a entender a alguien que no hará lo que ofrece o no dará lo que promete.

->descalabro. (De descalabrar). 1. m. Contratiempo, infortunio, daño o pérdida.

->descalandrajar. (De des- y calandrajo). 1. tr. p. us. Romper o desgarrar un vestido u otra cosa de tela, haciéndolo andrajos.

->descalador. 1. m. Mar. Instrumento de calafate para descalcar.

->descalcar. (De des- y calcar). 1. tr. Mar. Sacar las estopas viejas de las costuras de un buque.

->descalce. (De descalzar). 1. m. socava.

->descalcez. 1. f. Cualidad de descalzo. 2. f. Regla que deben observar los religiosos que llevan los pies descalzos.

->descalcificación. (De des- y calcificación). 1. f. Acción y efecto de descalcificar.

->descalcificar. (De des- y calcificar). 1. tr. Med. Eliminar o disminuir la sustancia calcárea contenida en los huesos u otros tejidos orgánicos. U. t. c. prnl.

->descalicharse. (De des- y caliche). 1. prnl. And. Dicho de una pared: Desconcharse y deteriorarse por desprendimiento de las capas de cal del enlucido.

->descalificación. 1. f. Acción y efecto de descalificar.

->descalificador, ra. 1. adj. Que descalifica o sirve para descalificar (|| desacreditar).

->descalificar. (De des- y calificar). 1. tr. Desacreditar, desautorizar o incapacitar. 2. tr. Eliminar a un deportista o a un equipo de una competición como sanción por faltar a las normas establecidas.

->descalificadorio, ria. 1. adj. descalificador.

->descallador. (De des- y callo). 1. m. desus. herrador.

->descalostrado, da. 1. adj. Dicho de un niño: Que ha pasado ya los días del calostro.

->descalzadero. 1. m. And. Puertecilla del palomar, por donde se cogen las palomas en la red puesta para cazarlas.

->descalzaperros. 1. m. Contienda, revuelta, barullo.

->descalzar. (Del lat. discalceare). 1. tr. Quitar el calzado. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar uno o más calzos. 3. tr. socavar. 4. prnl. Dicho de una caballería: Perder una o más herraduras. 5. prnl. Dicho de un fraile calzado: Pasar a descalzo.

->descalzo, za. (Del part. irreg. de descalzar). 1. adj. Que lleva desnudos los pies. 2. adj. Dicho de un fraile o de una monja: Que profesa descalcez. U. t. c. s. 3. adj. desnudo (|| falto de recursos).

->descamación. (De des- y escama). 1. f. Med. Renovación y desprendimiento de la epidermis seca en forma de escamillas, más activa a consecuencia de los exantemas o erupciones cutáneas.

->descamar. (Del lat. desquamare). 1. tr. escamar (|| quitar las escamas a los peces). 2. prnl. Dicho de la piel: Caerse en forma de escamillas.

->descamativo, va. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la descamación. 2. adj. Med. Que produce descamación. U. t. c. s. m.

->descambiar. 1. tr. destrocar. 2. tr. coloq. Devolver una compra. 3. tr. Am. Convertir billetes o monedas grandes en dinero menudo equivalente o a la inversa.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->descaminadamente. 1. adv. m. Fuera de camino, sin acierto.

->descaminado, da. (Del part. de descaminar). 1. adj. Equivocado, mal orientado. 2. m. ant. descamino (|| derecho sobre las cosas decomisadas).

->descaminar. 1. tr. Sacar o apartar a alguien del camino que debe seguir, o hacer de modo que yerre. U. t. c. prnl. 2. tr. Apartar a alguien de un buen propósito, aconsejarle o inducirle a que haga lo que no es justo ni le conviene. U. t. c. prnl. 3. tr. p. us. decomisar.

->descamino. 1. m. Acción y efecto de descaminar. 2. m. Cosa que se quiere introducir de contrabando. Coger un descamino. 3. m. desatino (|| despropósito). 4. m. ant. Derecho impuesto sobre las cosas decomisadas.

->descamisado, da. 1. adj. coloq. Sin camisa. 2. adj. despect. Muy pobre, desharrapado. U. t. c. s.

->descamisar. 1. tr. And. y Can. esfoyar.

->descampado, da. (Del part. de descampar). 1. adj. Dicho de un terreno: Descubierto, libre y limpio de tropiezos, malezas y espesuras. U. t. c. s. m. en descampado. 1. loc. adv. A campo raso, a cielo descubierto, en sitio libre de tropiezos.

->descampar. 1. tr. escampar.

->descangallar o descangayar. (Del gall. y port. escangalhar). 1. tr. Descoyuntar, descomponer, desmadejar. U. t. c. prnl.

->descangallar o descangayar. (Del gall. y port. escangalhar). 1. tr. Descoyuntar, descomponer, desmadejar. U. t. c. prnl.

->descansadamente. 1. adv. m. Sin trabajo, sin fatiga, quieta y reposadamente.

->descansadero. 1. m. Sitio o lugar donde se descansa o se puede descansar.

->descansado, da. (Del part. de descansar). 1. adj. Que trae en sí una satisfacción que equivale al descanso. 2. adj. Dicho de una ocupación: Que requiere poco esfuerzo.

->descansar. (De des- y cansar). 1. tr. Aliviar a alguien en el trabajo, ayudarle en él. 2. intr. Cesar en el trabajo, reparar las fuerzas con la quietud. 3. intr. Tener algún alivio en las preocupaciones. 4. intr. Desahogarse, tener alivio o consuelo comunicando a un amigo o a una persona de confianza los males o penalidades. 5. intr. Reposar, dormir. El enfermo ha descansado dos horas. 6. intr. Dicho de una persona: Estar tranquila y sin cuidado en la confianza de los oficios o el favor de alguien. 7. intr. Dicho de una cosa: Estar asentada o apoyada sobre otra. El brazo descansaba sobre la almohada. U. t. c. tr. 8. intr. Dicho de una tierra de labor: Estar sin cultivo uno o más años. 9. intr. reposar (|| estar enterrado).

->descansillo. (Del dim. de descanso). 1. m. Meseta en que terminan los tramos de una escalera.

->descanso. (De descansar). 1. m. Quietud, reposo o pausa en el trabajo o fatiga. 2. m. Causa de alivio en la fatiga y en las dificultades físicas o morales. 3. m. descansillo. 4. m. Asiento sobre el que se apoya, asegura o afirma algo. 5. m. Intermedio en el desarrollo de un espectáculo, audición o sesión. V. área de descansodía de descanso

->descantar. 1. tr. Limpiar de cantos (|| trozos de piedra).

->descantear. 1. tr. Quitar los cantos (|| puntas, esquinas).

->descanterar. 1. tr. Quitar el cantero o canteros, comúnmente del pan.

->descantillar. (De des- y cantillo). 1. tr. Romper o quebrar las aristas o cantos de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Desfalcar o rebajar algo de una cantidad.

->descantillón. 1. m. p. us. escantillón.

->descantonar. (De des- y cantón1). 1. tr. descantillar.

->descañar. 1. tr. Romper la caña (|| de las plantas gramíneas). 2. tr. ant. Romper la caña (|| del brazo o de la pierna).

->descañonar. 1. tr. Quitar a las aves los cañones (|| plumas que empiezan a nacer). 2. tr. Pasar la navaja pelo arriba, para cortar más de raíz las barbas, después del primer rape. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. pelar (|| dejar a alguien sin bienes mediante engaño).

->descaperuzar. 1. tr. Quitar de la cabeza la caperuza. U. t. c. prnl.

->descaperuzo. 1. m. Acción de descaperuzar.

->descapillar. 1. tr. desus. Quitar la capilla (|| capucha). Era u. t. c. prnl.

->descapirotar. 1. tr. Quitar el capirote. U. t. c. prnl.

->descapitalización. 1. f. Acción y efecto de descapitalizar. 2. f. Empobrecimiento social o cultural de una comunidad. U. m. en sent. fig.

->descapitalizar. 1. tr. Dejar a una entidad, empresa, banco, etc., total o parcialmente sin los fondos o recursos que poseía. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer perder las riquezas históricas o culturales acumuladas por un país o grupo social. U. t. c. prnl.

->descapotable. 1. adj. Dicho de un coche: Que tiene capota plegable. U. t. c. s.

->descapotar. 1. tr. Plegar o bajar la capota de un coche.

->descapullar. 1. tr. Quitar el capullo a algo.

->descaradamente. 1. adv. m. Con descaro, con osadía.

->descarado, da. (De descararse). 1. adj. Que habla u obra con desvergüenza, sin pudor ni respeto humano. U. t. c. s.

->descaramiento. (De descararse). 1. m. descaro.

->descarapelar. 1. tr. Méx. Descascarar, resquebrajar. U. t. c. prnl.

->descararse. (De des- y cara). 1. prnl. Hablar u obrar con desvergüenza, descortés y atrevidamente o sin pudor.

->descarbonatar. (De des- y carbonato). 1. tr. Quitar el ácido carbónico.

->descarburación. 1. f. Acción de separar parcial o totalmente de los carburos de hierro el carbono que entra en su composición.

->descarburar. (De des- y carburo). 1. tr. Sacar el carbono que se contiene en algún cuerpo.

->descarcañalar. 1. tr. Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. U. t. c. prnl.

->descarga. 1. f. Acción y efecto de descargar. 2. f. descarga cerrada. 3. f. Arq. Aligeramiento de un cuerpo de construcción cuando se teme que su excesivo peso la arruine. 4. f. Electr. Pérdida de carga eléctrica. 5. f. Cuba. Actuación musical, espontánea o programada, de uno o varios artistas ante un público reducido. 6. f. Cuba. reprensión (|| acción de reprender). 7. f. Ven. Asunto fastidioso. ~ cerrada. 1. f. Mil. Fuego que se hace de una vez por uno o más batallones, compañías, secciones, etc. ~ disruptiva. 1. f. Fís. descarga brusca que se produce cuando la diferencia de potencial entre dos conductores excede de cierto límite, y que se manifiesta por un chispazo acompañado de un ruido seco. ~ en efluvio. 1. f. Fís. La debida al transporte de cargas eléctricas mediante iones gaseosos. Va acompañada de fenómenos luminosos en la superficie de los conductores que se descargan, sin que llegue a producirse la descarga disruptiva.

->descargada. 1. f. En el juego del monte, carta que no está cargada.

->descargar. (Del lat. discarricare). 1. tr. Quitar o aliviar la carga. 2. tr. Quitar a la carne, y especialmente a la del lomo, la falda y parte del hueso. 3. tr. Disparar un arma de fuego. 4. tr. Extraer la carga a un arma de fuego o a un barreno. 5. tr. Anular la tensión eléctrica de un cuerpo. U. t. c. prnl. 6. tr. Dar con violencia un golpe. U. t. c. intr. 7. tr. Dicho de una persona: Librarse del mal humor o la irritación maltratando de palabra u obra a alguien. 8. tr. Exonerar a alguien de un cargo u obligación. 9. intr. Dicho de un río: Desembocar, desaguar, entrar en el mar o en un lago, donde pierden su nombre o acaban su curso. 10. intr. Dicho de una nube: Deshacerse y caer en lluvia o granizo. 11. prnl. Dejar el cargo, empleo o puesto. 12. prnl. Dicho de una persona: Eximirse de las obligaciones de su cargo, empleo o ministerio, encargando a otro lo que debía ejecutar por sí.

->descargadero. 1. m. Sitio destinado para descargar mercancías u otras cosas.

->descargador. 1. m. Hombre que tiene por oficio descargar mercancías en los puertos, ferrocarriles, etc. 2. m. sacatrapos (|| de las armas de fuego).

->descargadura. (De descargar). 1. f. Parte de hueso que, cuando se corta para vender, se separa de la carne mollar en beneficio de quien la lleva. 2. f. Porción de hueso que se saca del lomo.

->descargamiento. 1. m. Acción y efecto de descargar (|| quitar o aliviar la carga).

->descargar. (Del lat. discarricare). 1. tr. Quitar o aliviar la carga. 2. tr. Quitar a la carne, y especialmente a la del lomo, la falda y parte del hueso. 3. tr. Disparar un arma de fuego. 4. tr. Extraer la carga a un arma de fuego o a un barreno. 5. tr. Anular la tensión eléctrica de un cuerpo. U. t. c. prnl. 6. tr. Dar con violencia un golpe. U. t. c. intr. 7. tr. Dicho de una persona: Librarse del mal humor o la irritación maltratando de palabra u obra a alguien. 8. tr. Exonerar a alguien de un cargo u obligación. 9. intr. Dicho de un río: Desembocar, desaguar, entrar en el mar o en un lago, donde pierden su nombre o acaban su curso. 10. intr. Dicho de una nube: Deshacerse y caer en lluvia o granizo. 11. prnl. Dejar el cargo, empleo o puesto. 12. prnl. Dicho de una persona: Eximirse de las obligaciones de su cargo, empleo o ministerio, encargando a otro lo que debía ejecutar por sí.

->descargo. 1. m. Acción de descargar. 2. m. En las cuentas, data o salida que se contra-pone al cargo o entrada. 3. m. Satisfacción, respuesta o excusa del cargo que se hace a alguien. 4. m. Satisfacción de las obligaciones de justicia y de las que gravan la conciencia. en ~ de. 1. loc. prepos. En satisfacción de las obligaciones de conciencia. V. junta de descargostestigo de descargo

->descargue. (De descargar). 1. m. Descarga de un peso o transporte.

->descariñarse. 1. prnl. p. us. Perder el cariño y afición a alguien o algo.

->descariño. 1. m. Tibieza en la voluntad. 2. m. Despego en el cariño.

->descarnada. 1. f. V. descarnado. descarnado, da. (Del part. de descarnar). 1. adj. Dicho de una expresión o de un asunto: Crudo o desagradable, expuesto sin paliativos. 2. f. por antonom. muerte (|| figura del esqueleto como símbolo).

->descarnadamente. 1. adv. m. Con franqueza, sin ambages ni atenuaciones.

->descarnado, da. (Del part. de descarnar). 1. adj. Dicho de una expresión o de un asunto: Crudo o desagradable, expuesto sin paliativos. 2. f. por antonom. muerte (|| figura del esqueleto como símbolo).

->descarnador. (De descarnar). 1. m. Instrumento de acero, largo, con una punta en uno de sus extremos, vuelta y aguda, y una lancilla en el otro, que sirve para despegar la encía de la muela o diente que se quiere sacar.

->descarnadura. 1. f. Acción y efecto de descarnar.

->descarnar. (De des- y carne). 1. tr. Quitar al hueso la carne. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar la parte blanda de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer perder carnes por causa física o moral. La enfermedad le ha descarnado las mejillas. U. t. c. prnl. 4. tr. Quitar parte de algo o desmoronarlo. U. t. c. prnl. 5. tr. Apartar o desviar a alguien de las cosas terrenas. U. t. c. prnl. 6. prnl. coloq. Gastar o consumir el dinero o la hacienda en beneficio ajeno. Descarnarse POR alguien.

->descarnar. (De des- y carne). 1. tr. Quitar al hueso la carne. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar la parte blanda de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer perder carnes por causa física o moral. La enfermedad le ha descarnado las mejillas. U. t. c. prnl. 4. tr. Quitar parte de algo o desmoronarlo. U. t. c. prnl. 5. tr. Apartar o desviar a alguien de las cosas terrenas. U. t. c. prnl. 6. prnl. coloq. Gastar o consumir el dinero o la hacienda en beneficio ajeno. Descarnarse POR alguien.

->descaro. (De descarse). 1. m. Desvergüenza, atrevimiento, insolencia, falta de respeto.

->descarozar. 1. tr. Am. Quitar el carozo a las frutas.

->descarretillar. 1. tr. coloq. Chile. Desencajar las quijadas. U. t. c. prnl.

->descarriamiento. (De descarriar). 1. m. descarrío.

->descarriar. (De des- y carro1). 1. tr. Apartar a alguien del carril, echarlo fuera de él. 2. tr. Apartar del rebaño cierto número de reses. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Separarse, apartarse o perderse de las demás con quienes iba en compañía o de las que la cuidaban y amparaban. 4. prnl. Apartarse de lo justo y razonable.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->descarriladura. 1. f. descarrilamiento.

->descarrilamiento. 1. m. Acción y efecto de descarrilar. 2. m. Desviación, descarrío. 3. m. coloq. aborto (|| acción de abortar).

->descarrilar. 1. intr. Dicho de un tren, de un tranvía, etc.: Salir fuera del carril.

->descarrilladura. 1. f. Acción de descarrillar.

->descarrillar. 1. tr. Quitar o desbaratar los carrillos.

->descarrío. 1. m. Acción y efecto de descarriar o descarriarse.

->descartable. 1. adj. Que puede o que debe ser descartado (|| excluido). 2. adj. Am. desechable (|| de un solo uso).

->descartar. (De des- y carta). 1. tr. Excluir a alguien o algo o apartarlo de sí. 2. tr. En una elección, prescindir de algo o de alguien. Para este homenaje quedan descartados banquetes y discursos, así como parientes. 3. tr. Rechazar, no admitir. Descartamos la posibilidad de lluvia. 4. prnl. En ciertos juegos, dejar las cartas que se tienen en la mano y se consideran inútiles, sustituyéndolas con otras tantas de las que no se han repartido. 5. prnl. p. us. Dicho de una persona: Excusarse de hacer algo.

->descarte. (De descartar). 1. m. En varios juegos de naipes, cartas que se desechan o que quedan sin repartir. 2. m. Acción de descartarse (|| dejar las cartas). 3. m. Excusa, escape o salida.

->Descartes. V. folio de Descartes

->descasamiento. (De descasar). 1. m. Declaración de nulidad de un matrimonio. 2. m. Divorcio o repudio.

->descasar. (De des- y casar). 1. tr. Separar, apartar a quienes, no estando legítimamente casados, viven como tales. U. t. c. prnl. 2. tr. Declarar por nulo el matrimonio. 3. tr. Turbar o descomponer la disposición de cosas que casaban bien. U. t. c. prnl. 4. tr. Impr. Alterar la colocación de las planas que componen una forma o pliego para ordenarlas debidamente.

->descascar. (De des- y cascar). 1. tr. descascarar. 2. prnl. Dicho de una cosa: Romperse o hacerse cascos. 3. prnl. Hablar mucho y sin comedimiento, murmurando, echando fanfarfonadas.

->descascarar. 1. tr. Quitar la cáscara. 2. prnl. Dicho de una cosa: Levantarse o caerse su superficie o cáscara.

->descascarillado. (Del part. de descascarillar). 1. m. Acción y efecto de descascarillar.

->descascarillar. 1. tr. Quitar la cascarilla. U. t. c. prnl.

->descaspar. 1. tr. Quitar o limpiar la caspa.

->descasque. 1. m. Acción de descascar los árboles, particularmente los alcornoques.

->descastado, da. 1. adj. Ingrato, que no corresponde al afecto profesado por la familia, los amigos, etc. U. t. c. s. 2. adj. despect. Que ha perdido o ha renunciado al vínculo con su origen o identidad social, cultural, nacional, etc. 3. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que no responde a las cualidades de su casta.

->descastar. 1. tr. Acabar con una casta de animales, por lo común dañinos.

->descastar. 1. tr. Acabar con una casta de animales, por lo común dañinos.

->descasullar. 1. tr. Hond. Quitar la cáscara al grano de arroz.

->descatalogar. 1. tr. Quitar un libro, un disco, un cuadro, etc., del catálogo del que forma parte.

->descatolización. 1. f. Acción y efecto de descatolizar.

->descatolizar. 1. tr. Apartar de la religión católica a una persona o pueblo. U. t. c. prnl.

->descaudalado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que ha perdido su caudal.

->descaudilladamente. 1. adv. m. ant. Sin concierto ni orden por falta de caudillo.

->descaudillar. 1. intr. ant. No guardar orden ni concierto por falta de caudillo. 2. intr. ant. Desordenarse, desconcertarse por esta causa. Era u. t. c. prnl.

->descebar. 1. tr. Quitar el cebo a las armas de fuego. 2. tr. Mec. Vaciar el interior de una bomba centrífuga. U. t. c. prnl.

->descendencia. (Del lat. descendens, -entis, descendiente). 1. f. Conjunto de hijos, nietos y demás generaciones sucesivas por línea recta descendente. 2. f. Casta, linaje, estirpe.

->descendente. (Del ant. part. act. de descender). 1. adj. Que desciende. V. nodo descendente progresión descendente tetren descendente

->descender. (Del lat. descendere). 1. tr. bajar (|| poner bajo). 2. intr. bajar (|| ir desde un lugar a otro más bajo). 3. intr. Dicho de una cosa líquida: Caer, fluir, correr. 4. intr. Proceder,

por natural propagación, de un mismo principio o persona común, que es la cabeza de la familia. 5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Disminuir en calidad o en cantidad. 6. intr. Dicho de una cosa: Derivarse, proceder de otra.¶ MORF. conjug. c. entender.

->descendida. (De descendere). 1. f. p. us. bajada. 2. f. ant. Expedición marítima con desembarco.

->descendiente. (Del ant. part. act. de descendere). 1. com. Hijo, nieto o cualquier persona que desciende de otra. 2. f. ant. Bajada, falda o vertiente.

->descendimiento. 1. m. Acción de descender (|| bajar). 2. m. Bajada que se hizo del cuerpo de Cristo, desde la cruz. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Representación de este paso que se hace en algunas iglesias el Viernes Santo con un crucifijo. 4. m. Esc. y Pint. Composición en que se representa el Descendimiento de Cristo. 5. m. ant. Fluxión o destilación que cae de la cabeza al pecho o a otras partes.

->descendir. 1. intr. desus. bajar (|| ir desde un lugar a otro más bajo).

->descensión. (Del lat. descensio, -onis). 1. f. p. us. descenso (|| acción y efecto de descender o pasar de un lugar alto a otro bajo). 2. f. ant. descendencia.

->descenso. (Del lat. descensus). 1. m. Acción y efecto de descender. 2. m. bajada (|| camino). 3. m. Caída de una dignidad o estado a otro inferior. 4. m. Dep. En esquí alpino y piragüismo, prueba que consiste en el descenso por una pendiente o declive.

->descentrado, da. (Del part. de descentrar). 1. adj. Dicho de un instrumento o de una pieza de una máquina: Que tiene el centro fuera de la posición que debe ocupar. 2. adj. Que se encuentra fuera del estado o lugar de su natural asiento y acomodo. 3. adj. Desorientado, disperso, desequilibrado.

->descentralización. 1. f. Acción y efecto de descentralizar. 2. f. Sistema político que propende a descentralizar.

->descentralizador, ra. 1. adj. Que descentraliza.

->descentralizar. 1. tr. Transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado.

->descentrar. 1. tr. Hacer que algo deje de estar centrado. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que alguien actúe o piense de modo disperso o desordenado. U. t. c. prnl.

->desceñidura. 1. f. Acción y efecto de desceñir.

->desceñir. (Del lat. discingere). 1. tr. Desatar, quitar el ceñidor, faja u otra cosa que se lleva alrededor del cuerpo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. ceñir.

->descepar (1). 1. tr. Arrancar de raíz los árboles o plantas que tienen cepa. 2. tr. p. us. Extirpar, exterminar. descepar2. 1. tr. Mar. Quitar los cepos a las anclas y anclotes.

->descerar. 1. tr. despuntar (|| cortar las ceras vanas de la colmena).

- >descercado, da. (Del part. de descercar). 1. adj. Dicho de un lugar: abierto (|| no cercado).
- >descercador. (De descercar). 1. m. El que obliga y fuerza al enemigo a levantar el sitio o cerco de una plaza o fortaleza.
- >descercar. 1. tr. Derribar o arruinar la muralla de un pueblo o la cerca de una viña, huerta, heredad, etc. 2. tr. Levantar o hacer levantar, de grado o por fuerza, el sitio puesto a una plaza o fortaleza.
- >descerco. 1. m. Acción y efecto de descercar (|| levantar el sitio).
- >descerebración. 1. f. Acción y efecto de descerebrar. 2. f. Biol. Extirpación experimental del cerebro de un animal. 3. f. Med. Estado morboso producido por la pérdida de la actividad funcional del cerebro.
- >descerebrado, da. 1. adj. Privado de cerebro, o sin actividad funcional en él por lesión medular. 2. adj. coloq. De muy escasa inteligencia. U. t. c. s.
- >descerebrar. 1. tr. Biol. Extirpar experimentalmente el cerebro de un animal. 2. tr. Med. Producir la inactividad funcional del cerebro. 3. tr. ant. descalabrar (|| herir en la cabeza).
- >descerezadora. 1. f. Máquina que se utiliza para descerezar el grano de café.
- >descerezar. 1. tr. Quitar a la semilla del café la carne de la baya o cereza en que está contenida.
- >descerrajado, da. (Del part. de descerrajar). 1. adj. coloq. De perversa vida y mala índole.
- >descerrajadura. 1. f. Acción de descerrajar.
- >descerrajar. (De des- y cerraja). 1. tr. Arrancar o violentar la cerradura de una puerta, cofre, escritorio, etc. 2. tr. coloq. Disparar con arma de fuego.
- >descerrar. 1. tr. abrir (|| descubrir o hacer patente lo que está cerrado). MORF. conjug. c. acertar.
- >descerrumarse. 1. prnl. Veter. Dicho de una caballería: Dislocarse la articulación del menudillo con la cerruma.
- >descervigamiento. 1. m. Acción y efecto de descervigar.
- >descervigar. (Del lat. decervicare, degollar). 1. tr. Torcer la cerviz.
- >deschabar. 1. intr. Cuba. Hablar mal de alguien. 2. prnl. coloq. Cuba. Comportarse con desenfado y atrevimiento en determinada situación.
- >deschabar. 1. intr. Cuba. Hablar mal de alguien. 2. prnl. coloq. Cuba. Comportarse con desenfado y atrevimiento en determinada situación.
- >deschambar. 1. tr. Hond. Despedir a una persona de su puesto de trabajo.
- >deschapar. 1. tr. Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. descerrajar (|| arrancar una cerradura).

->descharchado, da. 1. adj. C. Rica y Hond. Dicho de una persona: Descuidada en el vestir.

->descharchar. (Del ingl. discharge). 1. tr. Am. Cen. Destituir, despedir de un cargo o puesto de trabajo.

->deschavetado, da. 1. adj. Am. Chiflado, que ha perdido la chaveta.

->deschavetarse. 1. prnl. coloq. Arg., Bol., Col., Cuba y Ur. Perder el juicio, volverse loco.

->deschincacado, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene muchas fracturas en el cuerpo.

->deschingar. 1. tr. C. Rica. desnudar (|| quitar el vestido). 2. tr. C. Rica. Cortar el rabo a un animal.

->deschorchar. 1. tr. coloq. rur. Hond. robar (|| tomar para sí lo ajeno).

->deschuponar. 1. tr. Quitar al árbol los chupones.

->descifable. 1. adj. Que se puede descifrar.

->descifrador, ra. 1. adj. Que descifra. U. t. c. s.

->desciframiento. 1. m. descifre.

->descifrar. 1. tr. Declarar lo que está escrito en cifra o en caracteres desconocidos, sirviéndose de clave dispuesta para ello, o sin clave, por conjeturas y reglas críticas. 2. tr. Penetrar y declarar lo oscuro, intrincado y de difícil inteligencia.

->descifre. 1. m. Acción y efecto de descifrar.

->descimbramiento. 1. m. Arq. Acción y efecto de descimbrar.

->descimbrar. 1. tr. Arq. Quitar la cimbra después de fabricado un arco o bóveda.

->descimentar. 1. tr. Deshacer los cimientos. MORF. conjug. c. acertar.

->descinchar. 1. tr. Quitar o soltar las cinchas a una caballería.

->desclasado, da. 1. adj. Que ya no pertenece a la clase social, generalmente alta, de la que proviene, o que ha perdido conciencia de ella. U. t. c. s.

->desclasamiento. 1. m. Acción y efecto de desclasar.

->desclasar. 1. tr. Hacer que alguien deje de pertenecer a la clase social, generalmente alta, de la que proviene, o que pierda conciencia de ella. U. t. c. prnl.

->desclasificación. 1. f. Acción y efecto de desclasificar.

->desclasificar. 1. tr. Sacar una cosa del conjunto ordenado en que se hallaba. 2. tr. Hacer público lo que está declarado secreto o reservado.

->desclavador. 1. m. Cincel de boca ancha, recta y poco afilada, que se usa para desclavar.

->desclavar. 1. tr. Arrancar o quitar un clavo. 2. tr. Quitar o desprender algo del clavo o clavos con que está asegurado. U. t. c. prnl. 3. tr. Desengastar las piedras preciosas de la guarnición de metal en que están como clavadas.

->descoagulante. (Del ant. part. act. de descoagular). 1. adj. desus. Que descoagula. Era u. t. c. s. m.

->descoagular. (De des- y coagular). 1. tr. Licuar lo coagulado. U. t. c. prnl.

->descobajar. 1. tr. Quitar el escobajo de la uva.

->descobijar. (De des- y cobijar). 1. tr. descubrir (|| destapar). 2. tr. p. us. desabrigar. U. t. c. prnl. 3. prnl. C. Rica. espabilarse (|| avivarse y ejercitarse el entendimiento de alguien).

->descocado, da. (Del part. de descocar). 1. adj. coloq. Que muestra demasiada libertad y desenvoltura. U. t. c. s.

->descocar. (De des- y coco3). 1. tr. Quitar a los árboles los cocos o insectos que los dañan. descocarse. (De des- y coco1). 1. prnl. coloq. Manifestar desparpajo y descaro.

->descocarse. (De des- y coco1). 1. prnl. coloq. Manifestar desparpajo y descaro.

->descocadura. 1. f. Efecto de descocer.

->descocer. (Del lat. discoquere). 1. tr. p. us. Digerir la comida. MORF. conjug. c. mover.

->descocho, cha. (Del lat. discoctus, part. pas. de discoquere, descocer). 1. adj. ant. Muy cocido.

->descoco. (De descocarse). 1. m. coloq. Demasiada libertad y osadía en palabras y acciones.

->descocotar. 1. tr. Cuba. Quitar al cocotero o a la palmera sus hojas o penachos dejando el tallo desnudo. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Cuba. descocarse.

->descodar. 1. tr. Ar. Desapuntar o deshilvanar las piezas de paño.

->descodificación. 1. f. Acción y efecto de descodificar.

->descodificador, ra. 1. adj. Que descodifica. 2. m. Inform. Dispositivo para descodificar.

->descodificar. 1. tr. Aplicar inversamente las reglas de su código a un mensaje codificado para obtener la forma primitiva de este.

->descoger (1). (Del lat. dis, des-, y colligere, coger). 1. tr. p. us. Desplegar, extender o soltar lo que está plegado, arrollado o recogido. descoger2. 1. tr. p. us. escoger.

->descogollar. 1. tr. Quitar los cogollos.

->descogotado, da. (Del part. de descogotar). 1. adj. coloq. Que lleva pelado y descubierto el cogote.

->descogotar. (De des- y cogote). 1. tr. Cineg. Quitar o cortar de raíz las astas al venado. 2. tr. ant. acogotar.

->descojonante. (De descojonarse). 1. adj. vulg. malson. Tronchante, muy divertido.

->descojonarse. (De des- y cojón). 1. prnl. vulg. malson. Desternillarse, troncharse de risa.

->descojone. 1. m. vulg. malson. descojono.

->descojono. 1. m. vulg. malson. Acción y efecto de descojonarse.

->descolar. 1. tr. Quitar o cortar la cola. 2. tr. Quitar a la pieza de paño la punta o el extremo opuesto a aquel en que está el sello o la marca del fabricante o de la fábrica.

->descolchar. (De des- y colchar²). 1. tr. Mar. Desunir los cordones de los cabos. U. t. c. prnl.

->descolgar. (De des- y colgar). 1. tr. Bajar lo que está colgado. 2. tr. Bajar o dejar caer poco a poco algo que pende de una cuerda, una cadena o una cinta. 3. tr. Quitar los adornos, especialmente las colgaduras, que tiene un aposento, una casa, una iglesia, etc. 4. tr. Levantar el auricular del teléfono. 5. tr. Cineg. Abatir de un disparo a un pájaro en pleno vuelo. 6. prnl. Echarse de alto abajo, escurriéndose por una cuerda u otra cosa. 7. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Ir bajando de un sitio alto o por una pendiente. Las tropas, los ganados, se descuelgan de las montañas. 8. prnl. Dicho de un competidor: En ciclismo y otros deportes, quedarse atrás con respecto a los demás. U. t. c. tr. 9. prnl. Marginarse, apartarse de una ideología, de una línea de comportamiento, de un ambiente o de un acuerdo. 10. prnl. coloq. salir (|| decir o hacer algo inesperado). 11. prnl. coloq. Dicho de una persona: Aparecer inesperadamente. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->descoligado, da. 1. adj. Apartado de la liga (|| confederación).

->descolladamente. 1. adv. m. Con desembarazo, con superioridad, con altanería.

->descollado, da. (Del part. de descollar). 1. adj. Elevado, eminente.

->descollamiento. (De descollar). 1. m. descuello.

->descollante. 1. adj. Que descuella.

->descollar. (De des- y cuello). 1. intr. sobresalir. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->descolmar. 1. tr. Quitar el colmo a la medida, pasando el rasero. 2. tr. disminuir.

->descolmillar. 1. tr. Quitar o quebrantar los colmillos.

->descolocación. 1. f. Falta o pérdida de colocación.

->descolocado, da. (Del part. de descolocar). 1. adj. Sin colocación. 2. adj. Desconcertado, confundido.

->descolocar. 1. tr. Quitar o separar a alguien o algo del lugar que ocupa. U. t. c. prnl. 2. tr. Desconcertar, confundir.

->descolonización. 1. f. Supresión de la condición colonial de un territorio.

->descolonizador, ra. 1. adj. Que descoloniza o pretende la descolonización.

->descolonizar. 1. tr. Poner fin a una situación colonial.

->descoloramiento. 1. m. Acción y efecto de descolorar.

->descolorar. (Del lat. discolorare). 1. tr. Quitar o amortiguar el color. U. t. c. prnl.

->descolorido, da. (Del part. de descolorir). 1. adj. De color pálido o bajo en su línea.

->descolorimiento. 1. m. Acción y efecto de descolorir.

->descolorir. 1. tr. defect. p. us. descolorar. U. t. c. prnl. MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->descombrar. (De des- y escombro). 1. tr. Desembarazar un lugar de cosas o materiales que estorban. U. t. en sent. fig.

->descombro. 1. m. Acción y efecto de descombrar.

->descomedidamente. 1. adv. m. Con descomedimiento. 2. adv. m. Con exceso, sin medida.

->descomedido, da. (Del part. de descomedirse). 1. adj. Excesivo, desproporcionado, fuera de lo regular. 2. adj. descortés. U. t. c. s.

->descomedimiento. (De descomedirse). 1. m. Falta de respeto, desatención, descortesía.

->descomedirse. (De des- y comer). 1. prnl. Faltar al respeto de obra o de palabra. MORF. conjug. c. pedir.

->descomer. (De des- y comer). 1. intr. coloq. exonerar el vientre.

->descomimiento. (De des- y comer). 1. m. desus. inapetencia.

->descomodidad. 1. f. p. us. molestia (|| fatiga). 2. f. p. us. Falta de comodidad.

->descómodo, da. 1. adj. desus. incómodo (|| que carece de comodidad).

->descompadrear. (De des- y compadre). 1. tr. coloq. Descomponer la amistad de dos o más personas. 2. intr. coloq. Dicho de quienes eran amigos: Cesar en la amistad y buena correspondencia.

->descompaginar. (De des- y compaginar). 1. tr. descomponer (|| desordenar).

->descompás. (De descompasarse). 1. m. p. us. Exceso, falta de medida o proporción.

->descompasadamente. 1. adv. m. descomedidamente.

->descompasado, da. (Del part. de descompasarse). 1. adj. descomedido (|| desproporcionado).

->descompasarse. 1. prnl. descomedirse. 2. prnl. perder el compás.

->descompensación. 1. f. Acción y efecto de descompensar. 2. f. Med. Estado funcional de un órgano enfermo, especialmente del corazón, que no es capaz de subvenir a las exigencias habituales del organismo a que pertenece.

->descompensar. 1. tr. Hacer perder la compensación. U. t. c. prnl. 2. prnl. Med. Dicho de un órgano enfermo: Llegar a un estado de descompensación.

->descompletar. 1. tr. Dejar incompleto lo que estaba completo.

->descomponer. (De des- y componer). 1. tr. Desordenar y desbaratar. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar las diversas partes que forman un compuesto. 3. tr. Indisponer los ánimos, hacer que se pierda la amistad, confianza o buena correspondencia. 4. tr. Averiar, estropear, deteriorar. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de un organismo: Corromperse, entrar o hallarse en estado

de putrefacción. U. t. c. tr. 6. prnl. Dicho del cuerpo: Desazonarse, perder la buena disposición de un estado saludable. 7. prnl. Perder, en las palabras o en las obras, la serenidad o la circunspección habitual. 8. prnl. Dicho del rostro: demudarse. ¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. descompuesto.

->descomposición. 1. f. Acción y efecto de descomponer o descomponerse. 2. f. coloq. diarrea.

->descompostura. 1. f. descomposición. 2. f. Desaseo, desaliño en el adorno de alguien o de algo. 3. f. Descaró, falta de respeto, de moderación, de modestia, de cortesía.

->descompresión. 1. f. Reducción de la presión a que ha estado sometido un gas o un líquido.

->descompresor. 1. m. Aparato o mecanismo para disminuir la presión.

->descomprimir. 1. tr. Aminorar o anular la compresión en un cuerpo o en un espacio cerrado.

->descompuestamente. 1. adv. m. Con descompostura.

->descompuesto, ta. (Del part. irreg. de descomponer). 1. adj. Inmodesto, atrevido, descortés. 2. adj. Am. Cen. y P. Rico. borracho. 3. adj. Chile. De mal ánimo, alterado. 4. adj. Cuba. Dicho de la hembra de un mamífero, especialmente doméstico: Que está en celo.

->descomulgado, da. (Del part. de descomulgar). 1. adj. Malvado, perverso. U. t. c. s.

->descomulgador. 1. m. Hombre que descomulga.

->descomulgar. (De excomulgar). 1. tr. excomulgar.

->descomunal. (De des- y comunal). 1. adj. Extraordinario, monstruoso, enorme, muy distante de lo común en su línea.

->descomunamente. 1. adv. m. De modo muy distante de lo común.

->descomuni3n. 1. f. excomuni3n.

->desconcentrado, da. 1. adj. Hond. Dicho de un organismo o de una instituci3n del Estado: Que tiene capacidad en s3 mismo para actuar y tomar decisiones.

->desconceptuaci3n. 1. f. Acci3n y efecto de desconceptuar.

->desconceptuar. (De des- y conceptuar). 1. tr. desacreditar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->desconcertadamente. 1. adv. m. Sin concierto.

->desconcertado, da. (Del part. de desconcertar). 1. adj. Desbaratado, de mala conducta, sin gobierno. V. reloj desconcertado

->desconcertador, ra. 1. adj. Que desconcierta. U. t. c. s.

->desconcertadura. 1. f. Acci3n y efecto de desconcertar o desconcertarse.

->desconcertante. 1. adj. Que produce desconcierto o perplejidad.

->desconcertar. 1. tr. Pervertir, turbar, deshacer el orden, concierto y composición de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. dislocar (|| sacar de su lugar los huesos del cuerpo). U. t. c. prnl. 3. tr. Sorprender, suspender el ánimo. 4. prnl. Dicho de personas o cosas que estaban acordes: desavenirse. 5. prnl. Hacer o decir algo sin la serenidad, el miramiento y orden que corresponde.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desconchar. 1. tr. Am. Cen., Chile, Cuba y Méx. descomponer (|| separar las partes de un compuesto). U. t. c. prnl.

->desconchado. (Del part. de desconchar). 1. m. desconchadura.

->desconchadura. 1. f. Parte de una pared que ha perdido su enlucido. 2. f. Parte de una pieza de loza que ha perdido el vidriado.

->desconchar. (De des- y concha, costra). 1. tr. Quitar a una pared o a otra superficie parte de su enlucido o revestimiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Ven. Quitar la corteza o piel de frutas, semillas, raíces o tubérculos.

->desconchinar. 1. tr. Cuba, El Salv. y Méx. deteriorar (|| estropear). U. t. c. prnl.

->desconchón. 1. m. Caída de un trozo pequeño del enlucido o de la pintura de una superficie.

->desconcierto. (De desconcertar). 1. m. Descomposición de las partes de un cuerpo o de una máquina. El desconcierto del brazo, del reloj. 2. m. Estado de ánimo de desorientación y perplejidad. 3. m. Desorden, desavenencia, descomposición. 4. m. Falta de modo y medida en las acciones o palabras. 5. m. Falta de gobierno y economía. 6. m. desus. flujo de vientre.

->desconcordia. 1. f. Desunión, oposición entre las cosas que debían estar concordes.

->desconectado, da. (Del part. de desconectar). 1. adj. Falto de conexión, relación, enlace o comunicación. U. t. en sent. fig.

->desconectar. (De des- y conectar). 1. tr. Suprimir la comunicación eléctrica entre un aparato y la línea general. 2. tr. Interrumpir la conexión entre dos o más cosas. 3. tr. Mar. Dejar independiente el propulsor de los demás órganos de una máquina marina de vapor. 4. tr. Technol. Interrumpir el enlace entre aparatos o sistemas para que cese el flujo existente entre ellos. 5. intr. Dejar de tener relación, comunicación, enlace, etc.

->desconexión. 1. f. Acción y efecto de desconectar.

->desconfiadamente. 1. adv. m. Con desconfianza.

->desconfiado, da. (Del part. de desconfiar). 1. adj. Dicho de una persona: Que desconfía. U. t. c. s.

->desconfianza. 1. f. Falta de confianza.

->desconfiar. 1. intr. No confiar, tener poca seguridad o esperanza. MORF. conjug. c. enviar.

->desconformar. (De des- y conformar). 1. intr. Disentir, ser de parecer opuesto o diferente, no convenir en algo. 2. intr. Dicho de una cosa: Discordar, no convenir con otra.

->desconforme. 1. adj. p. us. disconforme. 2. adv. m. ant. Sin conformidad con algo.

->desconformidad. (De desconforme). 1. f. p. us. disconformidad.

->descongelación. 1. f. Acción y efecto de descongelar.

->descongelar. (De des- y congelar). 1. tr. Hacer que cese la congelación de algo. 2. tr. Quitar el hielo a las partes cubiertas por él en un refrigerador.

->descongestión. 1. f. Acción y efecto de descongestionar.

->descongestionante. (Del ant. part. act. de descongestionar). 1. adj. Que descongestiona. U. t. c. s. m.

->descongestionar. 1. tr. Disminuir o quitar la congestión. U. t. c. prnl.

->descongestivo, va. 1. adj. Que descongestiona. U. t. c. s. m.

->descongojar. 1. tr. Quitar las congojas, desahogar, consolar.

->desconhortar. (De des- y conhortar). 1. tr. desus. Desanimar, desalentar. Era u. t. c. prnl.

->desconhortar. (De des- y conhortar). 1. tr. desus. Desanimar, desalentar. Era u. t. c. prnl.

->desconocedor, ra. 1. adj. Que desconoce.

->desconocer. (De des- y conocer). 1. tr. No recordar la idea que se tuvo de algo, haberlo olvidado. 2. tr. No conocer. 3. tr. Dicho de una persona: Negar ser suyo algo. Desconocer una obra. 4. tr. Darse por desentendido de algo, o afectar que se ignora. 5. tr. No advertir la debida correspondencia entre un acto y la idea que se tiene formada de alguien o de algo. Desconozco a Juan en esta ocasión; a Velázquez, en este cuadro. 6. tr. Reconocer la notable mudanza que se halla en alguien o en algo. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desconocidamente. 1. adv. m. Con desconocimiento.

->desconocido, da. (Del part. de desconocer). 1. adj. Ingrato, falto de reconocimiento o gratitud. U. t. c. s. 2. adj. Ignorado, no conocido de antes. U. t. c. s. 3. adj. Muy cambiado, irreconocible.

->desconocimiento. 1. m. Acción y efecto de desconocer. 2. m. Falta de correspondencia, ingratitud.

->desconsejar. (De des- y aconsejar). 1. tr. desus. desaconsejar.

->desconsentir. 1. tr. No consentir, dejar de consentir. MORF. conjug. c. sentir.

->desconsideración. 1. f. Acción y efecto de desconsiderar.

->desconsideradamente. 1. adv. m. Sin consideración.

->desconsiderado, da. (Del part. de desconsiderar). 1. adj. Falto de consideración, de advertencia o de consejo. U. t. c. s.

->desconsiderar. (De des- y considerar). 1. tr. No guardar la consideración debida.

->desconsolación. (De des- y consolación). 1. f. p. us. Desconsuelo, aflicción.

->desconsoladamente. 1. adv. m. Con desconsuelo.

->desconsolado, da. (Del part. de desconsolar). 1. adj. Que carece de consuelo. 2. adj. Que en su aspecto y en sus reflexiones muestra un carácter melancólico, triste y afligido. 3. adj. Dicho del estómago: Que padece desfallecimientos o debilidad.

->desconsolador, ra. 1. adj. Que desconsuela.

->desconsolar. (De des- y consolar). 1. tr. Privar de consuelo, afligir. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->desconsuelo. 1. m. Angustia y aflicción profunda por falta de consuelo. 2. m. Desfallecimiento, debilidad de estómago.

->descontado. (Del part. de descontar). dar alguien algo por ~. 1. loc. verb. coloq. Contar con ello como seguro e indiscutible. por ~. 1. loc. adv. coloq. Por supuesto, sin duda alguna.

->descontagiar. (De des- y contagiar). 1. tr. Quitar el contagio, purificando algo que está contaminado. MORF. conjug. c. anunciar.

->descontaminación. 1. f. Acción y efecto de descontaminar.

->descontaminar. 1. tr. Someter a tratamiento lo que está contaminado, a fin de que pierda sus propiedades nocivas.

->descontar. 1. tr. Rebajar una cantidad al tiempo de pagar una cuenta, una factura, un pagaré, etc. 2. tr. Rebajar algo del mérito o virtudes que se atribuyen a alguien. 3. tr. Dicho de un árbitro: En ciertos juegos, tener en cuenta el tiempo que el partido ha estado interrumpido, para añadirlo al final, de modo que aquel alcance la duración reglamentaria. 4. tr. Dar por cierto o por acaecido. 5. tr. Com. Abonar al contado una letra u otro documento no vencido rebajando de su valor la cantidad que se estipule, como intereses del dinero que se anticipa.¶ MORF. conjug. c. contar.

->descontentadizo, za. 1. adj. Que con facilidad se descontenta. U. t. c. s. 2. adj. Difícil de contentar. U. t. c. s.

->descontentamiento. (De descontentar). 1. m. Desavenencia, falta de amistad. 2. m. p. us. Falta de contento, disgusto.

->descontentar. (De des- y contentar). 1. tr. Disgustar, desagradar. U. t. c. prnl.

->descontento, ta. (Del part. irreg. desus. de descontentar). 1. adj. Insatisfecho con algo o con alguien. U. t. c. s. 2. m. Disgusto o desagrado.

->descontinuación. 1. f. p. us. Acción y efecto de discontinuar.

->descontinuar. 1. tr. discontinuar. MORF. conjug. c. actuar.

->descontinuo, nua. 1. adj. discontinuo (|| no continuo).

->descontón. 1. m. Méx. Golpe que se da por sorpresa.

->descontrol. 1. m. Falta de control, de orden, de disciplina.

->descontrolar. 1. tr. No mantener o hacer perder el control de una situación o proceso. 2. prnl. Perder el propio control.

->desconvenible. (De des- y conveniente). 1. adj. Que no se ajusta, no se acomoda o no tiene proporción con algo. 2. adj. ant. No conveniente.

->desconveniblemente. 1. adv. m. ant. Fuera de propósito o de razón.

->desconveniencia. (De des- y conveniencia). 1. f. Incomodidad, perjuicio, desacomodo.

->desconveniente. (Del ant. part. act. de desconvenir). 1. adj. desus. No conveniente o conforme.

->desconvenir. (Del lat. disconvenire). 1. intr. Dicho de dos personas: No convenir en las opiniones. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de dos cosas: No concordar entre sí. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de dos objetos visibles: No convenir entre sí, no ser a propósito uno de ellos, o ser desemejantes y desproporcionados.¶ MORF. conjug. c. venir.

->desconversable. (De des- y conversable). 1. adj. De genio áspero y desabrido, que huye de la conversación y trato de las gentes, o que ama el retiro y la soledad.

->desconversar. 1. tr. ant. Huir del trato y conversación.

->desconvidar. (De des- y convidar). 1. tr. Anular un convite. 2. tr. Revocar, anular lo ofrecido o prometido.

->desconvocar. (De des- y convocar). 1. tr. Anular una convocatoria, especialmente de huelga, manifestación, etc.

->desconvocatoria. 1. f. Acción y efecto de desconvocar.

->descoñetado, da. 1. adj. vulg. Ven. derrengado.

->descoñetar. 1. tr. vulg. Ven. Golpear brutalmente a alguien o algo hasta casi destruirlo. 2. tr. vulg. Ven. Arruinar moralmente a alguien. 3. tr. vulg. Ven. matar (|| quitar la vida). 4. intr. vulg. Ven. morir (|| llegar al término de la vida). U. t. c. prnl.

->descoordinación. 1. f. Falta o pérdida de coordinación.

->descoordinado, da. 1. adj. Que carece de coordinación o la ha perdido. Movimientos descoordinados.

->descorazonadamente. 1. adv. m. Con descorazonamiento.

->descorazonador, ra. 1. adj. Que descorazona (|| desanima).

->descorazonamiento. (De descorazonar). 1. m. Pérdida de esperanza o ilusión.

->descorazonar. 1. tr. Desanimar, acobardar, amilanar. U. t. c. prnl. 2. tr. Arrancar, quitar, sacar el corazón.

->descorbatado, da. 1. adj. Que no viste con corbata. 2. adj. Que no lleva corbata cuando debería llevarla.

- >descorchado, da. (Del part. de descorchar). 1. adj. Que se le ha quitado el tapón. U. t. c. s.
- >descorchador. 1. m. Hombre que descorcha. 2. m. sacacorchos.
- >descorchar. 1. tr. Sacar el corcho que cierra una botella u otra vasija. 2. tr. Quitar o arrancar el corcho al alcornoque. 3. tr. Romper el corcho de la colmena para sacar la miel. 4. tr. Romper, forzar un cepo, caja u otra cosa semejante, para robar lo que hay dentro.
- >descorche. 1. m. Acción y efecto de descorchar (|| el alcornoque). 2. m. Comisión que en locales de alterne obtienen las señoritas que acompañan a los clientes con el fin de que tomen el mayor número posible de consumiciones.
- >descordar (1). 1. tr. desencordar. MORF. conjug. c. contar.descordar2. (Del lat. discordare). 1. intr. desus. discordar. descordar3. (De des- y cuerda, tendón). 1. tr. Taurom. Herir al toro en la médula espinal sin matarlo, pero causándole parálisis que lo deja inútil para la lidia. MORF. conjug. c. contar.
- >descorderar. 1. tr. Entre ganaderos, separar los corderos de las madres con el fin de formar nuevos rebaños.
- >descordojo. (De des- y cordojo). 1. m. ant. gusto (|| placer).
- >descoritar. 1. tr. Desnudar, dejar en cueros. U. t. c. prnl.
- >descornar. 1. tr. Quitar, arrancar los cuernos a un animal. U. t. c. prnl. 2. tr. germ. descubrir (|| manifestar). 3. prnl. coloq. Entregarse denodadamente a la consecución de algo.¶ MORF. conjug. actual c. contar.
- >descoronar. 1. tr. Quitar la corona. 2. tr. En las grandes bodegas, bajar las botas ya vacías de la andana.
- >descoronte. (Del quechua qurunta, zuro de maíz). 1. m. coloq. Chile. Calidad de estupendo o sobresaliente.
- >descorrear. (De des- y correa). 1. intr. Dicho de un ciervo o de otros cuadrúpedos: Soltar la piel que cubre los pitones de sus astas, cuando estas van creciendo. U. t. c. prnl.
- >descorregido, da. (De des- y corregir). 1. adj. desus. Desarreglado, incorrecto.
- >descorrer. 1. tr. Dicho de una persona: Volver a correr el espacio que antes había corrido. 2. tr. Plegar o reunir lo que estaba antes estirado, como las cortinas, el lienzo, etc. 3. intr. Dicho de una cosa líquida: Correr o escurrir. U. t. c. prnl.
- >descorrimiento. (De descorrer). 1. m. Efecto de desprenderse y correr un líquido.
- >descortés. (De des- y cortés). 1. adj. Falto de cortesía. U. t. c. s.
- >descortesía. 1. f. Falta de cortesía.
- >descortezador, ra. 1. adj. Que descorteza. U. t. c. s.
- >descortezadura. 1. f. Parte de corteza que se quita a algo. 2. f. Parte descortezada.

->descortezamiento. 1. m. Acción de descortezar.

->descortezar. 1. tr. Quitar la corteza al árbol, al pan o a otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. desbastar (|| pulir a una persona). U. t. c. prnl.

Desconocido

->descortezo. 1. m. Acción y efecto de descortezar (|| los árboles).

->descortinar. 1. tr. Destruir la cortina o muralla batiéndola a cañonazos, o de otro modo.

->descosadura. 1. f. descosido (|| parte descosida).

->descoser. (De des- y coser). 1. tr. Soltar, cortar, desprender las puntadas de las cosas que estaban cosidas. U. t. c. prnl. 2. prnl. p. us. Descubrir indiscretamente lo que convenía callar. 3. prnl. coloq. p. us. ventosear.

->descosidamente. 1. adv. m. Con mucho exceso. 2. adv. m. Con incoherencia o desorden.

->descosido, da. (Del part. de descoser). 1. adj. Desordenado, falto del orden y trabazón convenientes. 2. m. En una prenda de vestir o de cualquier otro uso, parte descosida. como un ~. 1. loc. adv. coloq. Dicho de hacer algo: Con ahínco o exceso.

->descostarse. (De des- y costa2). 1. prnl. p. us. apartarse (|| separarse).

->descostillar. 1. tr. Dar muchos golpes a alguien en las costillas. 2. prnl. Caerse violentamente de espaldas, con riesgo de romperse o desconcertarse las costillas.

->descostrar. 1. tr. Quitar la costra.

->descostreñimiento. (De des- y el ant. costreñimiento, constreñimiento). 1. m. ant. desenfreno.

->descostumbre. 1. f. desus. Olvido de una costumbre.

->descotar (1). 1. tr. escotar1. U. t. c. prnl. descotar2. 1. tr. ant. Levantar o quitar el coto o prohibición del uso de un camino, término, heredad, etc.

->descote. 1. m. p. us. escote1.

->descoyuntamiento. 1. m. Acción y efecto de descoyuntar. 2. m. Desazón grande que se siente en el cuerpo, como si estuvieran descoyuntados los huesos.

->descoyuntar. (Del lat. dis, des-, y coniunctare, unir). 1. tr. Desencajar los huesos de su lugar y, en general, descomponer cualquier cosa articulada. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. p. us. Molestar a alguien con pesadeces.

->descoyunto. (De descoyuntar). 1. m. p. us. descoyuntamiento.

->descrecencia. 1. f. p. us. Acción y efecto de descrecer.

->descrecer. 1. intr. p. us. menguar (|| disminuir). 2. intr. ant. Irse acabando. Descrecer el día.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->descrecimiento. (De descrecer). 1. m. p. us. disminución.

->descrédito. (De des- y crédito). 1. m. Disminución o pérdida de la reputación de las personas, o del valor y estima de las cosas.

->descreencia. 1. f. descreimiento.

->descreer. (Del lat. *discredere*). 1. tr. Faltar a la fe, dejar de creer. 2. tr. Negar el crédito debido a alguien.¶ MORF. conjug. c. leer.

->descreído, da. (Del part. de descreer). 1. adj. Incrédulo, falto de fe. 2. adj. Sin creencia, porque ha dejado de tenerla.

->descreimiento. (De descreer). 1. m. Falta, abandono de fe, de creencia, especialmente en lo que se refiere a religión.

->descreinado. (Del part. de descreinar). 1. m. Acción y efecto de descreinar.

->descreinadora. 1. f. Aparato o máquina para quitar la grasa a la leche.

->descreinar. 1. tr. Quitar la grasa a la leche.

->descrestar. 1. tr. Quitar o cortar la cresta. 2. tr. Col. Engañar a alguien.

->describirse. (De des- y criarse). 1. prnl. estropearse. 2. prnl. p. us. desmejorarse.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->describir. (Del lat. *describere*). 1. tr. Delinear, dibujar, figurar algo, representándolo de modo que dé cabal idea de ello. 2. tr. Representar a alguien o algo por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias. 3. tr. Definir imperfectamente algo, no por sus predicados esenciales, sino dando una idea general de sus partes o propiedades. 4. tr. Moverse a lo largo de una línea. Los planetas describen elipses. La punta del compás describe una circunferencia.¶ MORF. part. irreg. descrito. Arg. y Ur. part. irreg. descripto.

->describir. (De des- y crinar). 1. tr. desus. desgreñar.

->descripción. (Del lat. *descriptio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de describir. 2. f. Der. inventario.

->descriptible. 1. adj. Que se puede describir.

->descriptivo, va. (Del lat. *descriptivus*). 1. adj. Que describe. Narración descriptiva. V. geometría descriptivagramática descriptiva

->descripto, ta. (Del lat. *descriptus*). 1. part. irreg. Arg. y Ur. descrito.

->descriptor, ra. (Del lat. *descriptor*, -oris). 1. adj. desus. Que describe. Era u. t. c. s. 2. m. Término o símbolo válido y formalizado que se emplea para representar inequívocamente los conceptos de un documento o de una búsqueda.

->descriptorio, ria. (De descriptor). 1. adj. desus. descriptivo.

->descrismar. 1. tr. Quitar el crisma. 2. (Por alus. a la parte en que se pone el crisma). tr. coloq. Dar a alguien un gran golpe en la cabeza. U. t. c. prnl. 3. prnl. coloq. Enfadarse mucho, perder la paciencia y la mesura. 4. prnl. coloq. descalabazarse.

->descristianar. 1. tr. descrismar (|| quitar el crisma). 2. tr. descrismar (|| golpear a alguien en la cabeza). U. t. c. prnl.

->descristianización. 1. f. Acción y efecto de descristianizar.

->descristianizado, da. 1. adj. Que ha perdido la fe cristiana o ha sido privado de ella. U. t. c. s.

->descristianizar. 1. tr. Apartar de la fe o de la moral cristiana a un pueblo o a un individuo. U. t. c. prnl.

->descrito, ta. (Del ant. descripto). 1. part. irreg. de describir.

->descrucificar. (De des- y crucificar). 1. tr. ant. Desenclavar, quitar de la cruz a quien estaba en ella.

->descruzar. 1. tr. Deshacer la forma de cruz que presentan algunas cosas.

->descuacharrangado, da. 1. adj. Méx. desvencijado (|| aflojado).

->descuadernar. (De des- y cuaderno). 1. tr. desencuadernar. U. t. c. prnl. 2. tr. Desbaratar, descomponer. Descuadernar el juicio.

->descuadrar. 1. intr. Dicho de una cuenta: No cuadrar, no ajustarse a la realidad.

->descuadrar. 1. intr. Dicho de una cuenta: No cuadrar, no ajustarse a la realidad.

->descuadrilarse. 1. prnl. And. y Am. descuadrillarse.

->descuadrillado, da. (Del part. de descuadrillarse). 1. adj. Que sale de la cuadrilla o va fuera de ella. 2. m. Veter. Enfermedad que suelen padecer las bestias en el hueso de la cadera o del cuadril.

->descuadrillarse. 1. prnl. Dicho de un animal: Derrengarse por el cuadril.

->descuajar. (De des- y cuajar). 1. tr. Licuar, transformar una sustancia sólida, cuajada o pastosa en líquida. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Hacer a alguien desesperanzar o caer de ánimo. 3. tr. Agr. Arrancar de raíz o de cuajo plantas o malezas.

->descuajaringar. (De descuajar). 1. tr. Desvencijar, desunir, desconcertar algo. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Dicho de las partes del cuerpo: Relajarse por efecto de cansancio. U. solo hiperbólicamente.

->descuaje. 1. m. Agr. descuajo.

->descuajeringado, da. (Del part. de descuajeringar). 1. adj. Am. Descuidado en el aseo y el vestir.

->descuajeringar. 1. tr. Am. descuajeringar.

->descuajo. 1. m. Agr. Acción de descuajar (|| arrancar de raíz).

->descuartelar (1). 1. tr. Mar. Deshacer el cuartel formado a las velas, arriando de las escotas otro tanto como se cobró de ellas para acuartelar. descuartelar2. navegar a un ~. 1. loc. verb. Mar. Navegar a viento más largo que el de bolina, o como cerca de siete cuartas.

->descuartizador, ra. 1. adj. Que descuartiza. U. t. c. s.

->descuartizamiento. 1. m. Acción y efecto de descuartizar.

->descuartizar. (De des- y cuarto). 1. tr. Dividir un cuerpo haciéndolo cuartos o más partes. 2. tr. Hacer pedazos algo para repartirlo.

->descubierta. 1. f. V. descubierto. descubierto, ta. (Del part. irreg. de descubrir; lat. discoopertus, part. de discooperire, descubrir). 1. adj. Dicho de una persona: Que lleva la cabeza destocada. Anda, está descubierto 2. adj. Expuesto a grandes y motivados cargos o reconvenciones. Estoy, me he quedado descubierto 3. adj. Dicho de un lugar o de un paisaje: Despejado o espacioso. 4. m. déficit. 5. m. Situación de impago de las cuotas tributarias o de la seguridad social. 6. m. Rel. En el culto católico, exposición de la eucaristía a la adoración de los fieles. 7. f. Pastel sin el hojaldre o la cubierta que regularmente se les pone encima. 8. f. Mar. Reconocimiento del horizonte, que, al salir y al ponerse el Sol, se practicaba en una escuadra por medio de los buques ligeros, y en un buque de guerra solo desde lo alto de los palos. 9. f. Mar. Inspección del estado del aparejo del buque, que por la mañana y por la tarde ejecutan los gavieros y juaneteros en sus palos respectivos. 10. f. Mil. Reconocimiento que a ciertas horas hace la tropa para observar si en las inmediaciones hay enemigos y para inquirir su situación. 11. f. ant. Descubrimiento o revelación de algo que se ignoraba. ~ bancario. 1. m. Situación en la que el titular de una cuenta ha dispuesto de fondos que exceden del importe de la provisión efectuada al banco. a la ~. 1. loc. adv. descubiertamente. 2. loc. adv. Al raso o a la inclemencia del tiempo, sin albergue ni resguardo. al ~. 1. loc. adv. descubiertamente. 2. loc. adv. Com. Dicho de realizar una operación mercantil: Sin que los contratantes tengan disponible lo que es objeto de ella. en todo lo ~. 1. loc. adv. En todo el mundo conocido. V. certificación de descubierto

->descubiertamente. 1. adv. m. Claramente, patentemente, sin rebozo ni disfraz.

->descubierto, ta. (Del part. irreg. de descubrir; lat. discoopertus, part. de discooperire, descubrir). 1. adj. Dicho de una persona: Que lleva la cabeza destocada. Anda, está descubierto 2. adj. Expuesto a grandes y motivados cargos o reconvenciones. Estoy, me he quedado descubierto 3. adj. Dicho de un lugar o de un paisaje: Despejado o espacioso. 4. m. déficit. 5. m. Situación de impago de las cuotas tributarias o de la seguridad social. 6. m. Rel. En el culto católico, exposición de la eucaristía a la adoración de los fieles. 7. f. Pastel sin el hojaldre o la cubierta que regularmente se les pone encima. 8. f. Mar. Reconocimiento del horizonte, que, al salir y al ponerse el Sol, se practicaba en una escuadra por medio de los buques ligeros, y en un buque de guerra solo desde lo alto de los palos. 9. f. Mar. Inspección del estado del aparejo del buque, que por la mañana y por la tarde ejecutan los gavieros y juaneteros en sus palos respectivos. 10. f. Mil. Reconocimiento que a ciertas horas hace la tropa para observar si en las inmediaciones hay enemigos y para inquirir su situación. 11. f.

ant. Descubrimiento o revelación de algo que se ignoraba. ~ bancario. 1. m. Situación en la que el titular de una cuenta ha dispuesto de fondos que exceden del importe de la provisión efectuada al banco. a la ~. 1. loc. adv. descubiertamente. 2. loc. adv. Al raso o a la inclemencia del tiempo, sin albergue ni resguardo. al ~. 1. loc. adv. descubiertamente. 2. loc. adv. Com. Dicho de realizar una operación mercantil: Sin que los contratantes tengan disponible lo que es objeto de ella. en todo lo ~. 1. loc. adv. En todo el mundo conocido. V. certificación de descubierto

->descubrición. (De descubrir). 1. f. desus. Registro que una casa tiene sobre otra.

->descubridero. 1. m. Lugar eminente desde donde se descubre mucho terreno o campaña.

->descubridor, ra. 1. adj. Que descubre o halla algo oculto o no conocido. U. t. c. s. 2. adj. Que indaga y averigua. U. t. c. s. 3. adj. Que ha descubierto tierras y provincias ignoradas o desconocidas. U. m. c. s. 4. adj. Dicho de una embarcación: Que se emplea para hacer la descubierta. 5. m. Mil. Explorador, batidor del campo.

->descubrimiento. (De descubrir). 1. m. Hallazgo, encuentro, manifestación de lo que estaba oculto o secreto o era desconocido. 2. m. Encuentro, invención o hallazgo de una tierra o un mar no descubierto o ignorado. 3. m. Territorio, provincia o cosa que se ha reconocido o descubierto.

->descubrir. (Del lat. discooperire). 1. tr. Manifestar, hacer patente. 2. tr. Destapar lo que está tapado o cubierto. 3. tr. Hallar lo que estaba ignorado o escondido, principalmente tierras o mares desconocidos. 4. tr. Registrar o alcanzar a ver. 5. tr. Venir en conocimiento de algo que se ignoraba. 6. prnl. Quitarse de la cabeza el sombrero, la gorra, etc. 7. prnl. Dicho de una persona: Darse a conocer, cuando por alguna razón, vestido, distancia, etc., no había sido reconocida.¶ MORF. part. irreg. descubierto.

->descuelgue. 1. m. Acción y efecto de descolgarse (|| marginarse).

->descuello. (De descollar). 1. m. Exceso en la estatura, elevación o altura con que sobresalen mucho entre todos sus semejantes una persona, una montaña, un edificio, etc. 2. m. Elevación, superioridad, eminencia en virtud, en talento o en ciencia. 3. m. Altanería, altivez, avilantez.

->descuento. 1. m. Acción y efecto de descontar. 2. m. Período de tiempo que, por interrupción de un partido u otra competición deportiva, añade el árbitro al final reglamentario para compensar el tiempo perdido. 3. m. Rebaja, compensación de una parte de la deuda. 4. m. Com. Cantidad que se rebaja de un crédito como retribución del contrato de descuento. V. contrato de descuento

->descuerar. (De des- y cuero). 1. tr. Desollar, despellejar. U. m. en América. 2. tr. Desacreditar a alguien murmurando gravemente de él.

->descuernacabras. (De descornar y cabra). 1. m. Viento frío y recio que sopla de la parte del norte.

->descuerno. (De descornar). 1. m. coloq. Desaire o afrenta. 2. m. germ. Cosa que se descubre.

->descueve. 1. m. coloq. Chile. Cualidad de formidable o excelente.

->descuidadamente. 1. adv. m. Con descuido.

->descuidado, da. (Del part. de descuidar). 1. adj. Que falta al cuidado que debe poner en las cosas. U. t. c. s. 2. adj. Desaliñado, que cuida poco de la compostura en el traje. U. t. c. s. 3. adj. desprevenido.

->descuidar. (De des- y cuidar). 1. tr. No cuidar de alguien o de algo, o no atenderlo con la diligencia debida. 2. tr. Descargar a alguien del cuidado u obligación que debía tener. U. t. c. intr. 3. tr. Distraer la atención de alguien para pillarle desprevenido. 4. tr. U. en imperativo para tranquilizar a alguien que tiene una preocupación o para librarle de una tarea. Descuida, que yo lo haré. 5. intr. Cád., Córdoba y Jaén. Dicho de una mujer: parir. 6. prnl. Dejar de tener la atención puesta en algo.

->descuidero, ra. 1. adj. Dicho de un ratero: Que suele hurtar aprovechándose del descuido ajeno. U. t. c. s.

->descuidista. 1. com. Arg. y Ur. descuidero.

->descuido. (De descuidar). 1. m. Omisión, negligencia, falta de cuidado. 2. m. Olvido, inadvertencia. 3. m. Acción reparable o desatención que desdice de aquel que la ejecuta, o de aquel a quien ofende o perjudica. 4. m. desliz (|| desacierto, flaqueza). al ~, o al ~ y con cuidado. 1. locs. advs. Con descuido afectado.

->descuitado, da. (De des- y cuita). 1. adj. Que vive sin pesadumbre ni cuidados.

->descular. 1. tr. desfondar (|| una vasija o caja). 2. tr. coloq. Arg. desentrañar (|| averiguar).

->descumbrado, da. 1. adj. Llano y sin cumbre.

->descunchar. (De cuncho). 1. intr. coloq. Col. Perder en el juego todo el dinero.

->descura. (De des- y cura). 1. f. desus. descuido.

->descurtir. 1. tr. Nic. despercudir (|| lavar).

->desdar. (De des- y dar). 1. tr. Dar vueltas, en sentido inverso, a un manubrio, carrete o cuerda para deshacer otras vueltas anteriores. 2. tr. desabrochar (|| desasir los corchetes o botones). ¶ MORF. conjug. c. dar.

->desde. (Contracc. de las preps. lats. de, ex, de). 1. prep. Denota el punto, en tiempo o lugar, de que procede, se origina o ha de empezar a contarse una cosa, un hecho o una distancia. Desde la Creación. Desde Madrid. Desde que nací. Desde mi casa. U. t. en locs. advs. Desde entonces. Desde ahora. Desde aquí. Desde allí. 2. prep. Después de. 3. prep.

U. para introducir la perspectiva, el enfoque, el aspecto o la opinión que se expresan. Desde la perspectiva histórica. Desde mi punto de vista. ~ ya. 1. loc. adv. Ahora mismo, inmediatamente.

->desdecir. (De des- y decir). 1. tr. ant. desmentir. 2. tr. ant. Negar la autenticidad de algo. 3. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Degenerar de su origen, educación o clase. 4. intr. Dicho de una cosa: No convenir, no conformarse con otra. 5. intr. desmentir (|| perder una cosa la línea). 6. intr. p. us. Decaer, venir a menos. 7. prnl. Retractarse de lo dicho.¶ MORF. conjug. actual c. decir, salvo la 2.^a pers. sing. del imper.: desdice; part. irreg. desdicho.

->desdel. 1. contracc. desus. Desde el.

->desdén. (De desdeño). 1. m. Indiferencia y despego que denotan menosprecio. al ~. 1. loc. adv. al descuido. 2. loc. adv. Con desaliño afectado.

->desdende. (De desde y ende). 1. adv. l. ant. Desde allí o desde entonces. Era u. t. c. adv. t.

->desdentado, da. 1. adj. Que ha perdido los dientes. 2. adj. Zool. Se dice de los animales mamíferos que carecen de dientes incisivos, y a veces también de caninos y molares; p. ej., el perico ligero, el armadillo y el oso hormiguero. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->desdentar. 1. tr. p. us. Quitar o sacar los dientes. MORF. conjug. c. acertar.

->desdeñable. 1. adj. Que merece ser desdeñado.

->desdeñador, ra. 1. adj. Que desdeña, desestima o desprecia. U. t. c. s.

->desdeñar. (Del lat. dedignare). 1. tr. Tratar con desdén a alguien o algo. 2. prnl. p. us. Tener a menos el hacer o decir algo, juzgándolo por indecoroso.

->desdeño. (De desdeñar). 1. m. p. us. desdén.

->desdeñoso, sa. (De desdeño). 1. adj. Que manifiesta desdén. U. t. c. s.

->desdevanar. 1. tr. Deshacer el ovillo en que se había devanado o recogido el hilo de la madeja. U. t. c. prnl.

->desdibujado, da. (Del part. de desdibujarse). 1. adj. Dicho de un dibujo o de otra cosa: Defectuoso o mal conformado.

->desdibujarse. (De des- y dibujar). 1. prnl. Dicho de una cosa: Perder la claridad y precisión de sus perfiles o contornos, tanto en el plano real como en el del pensamiento.

->desdicha. (De des- y dicha¹). 1. f. Desgracia, suerte adversa. 2. f. Pobreza suma, miseria, necesidad. poner a alguien hecho una ~. 1. loc. verb. coloq. Ensuciarle mucho la ropa. ponerse alguien hecho una ~. 1. loc. verb. coloq. Ensuciarse mucho la ropa. desdicho, cha. 1. part. irreg. de desdecir.

->desdichadamente. 1. adv. m. lamentablemente (|| de manera lamentable).

->desdichado, da. (De desdicha). 1. adj. desgraciado (|| que padece desgracias). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Sin malicia, pusilánime.

->desdicho, cha. 1. part. irreg. de desdecir.

->desdoblamiento. 1. m. Acción y efecto de desdoblar. 2. m. Fraccionamiento natural o artificial de un compuesto en sus componentes o elementos. 3. m. explanación (|| explicación de un texto).

->desdoblar. 1. tr. Extender algo que estaba doblado. U. t. c. prnl. 2. tr. Formar dos o más cosas por separación de los elementos que suelen estar juntos en otra. U. t. c. prnl.

->desdón. (De des- y don, gracia). 1. m. desus. Insulsez, falta de gracia.

->desdonado, da. (De desdón). 1. adj. desus. Que carece de gracia o de tino en hacer o decir algo.

->desdonar. 1. tr. ant. Quitar lo que se había dado o donado.

->desdorar. (De des- y dorar). 1. tr. Quitar el oro con que estaba dorado algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Deslustrar, deslucir, mancillar la virtud, reputación o fama. U. t. c. prnl.

->desdormido, da. (De des- y dormido, part. de dormir). 1. adj. ant. Desvelado o mal despierto.

->desdoro. (De desdorar). 1. m. Menoscabo en la reputación, fama o prestigio.

->desdoroso, sa. 1. adj. Que desdora (|| deslustra).

->desdramatización. 1. f. Acción y efecto de desdramatizar.

->desdramatizador, ra. 1. adj. Que desdramatiza. U. t. c. s.

->desdramatizar. (Del fr. dédramatiser). 1. tr. Quitar pasión y virulencia a un asunto.

->dese, sa, so. 1. contracc. desus. De ese. 2. m. Méx. Cosa cuyo nombre se desconoce o se ha olvidado.

->deseabilidad. 1. f. Cualidad de deseable.

->deseable. 1. adj. Digno de ser deseado.

->deseador, ra. 1. adj. Que desea o apetece. U. t. c. s.

->desear. (De deseo). 1. tr. Aspirar con vehemencia al conocimiento, posesión o disfrute de algo. 2. tr. Anhelar que acontezca o deje de acontecer algún suceso. 3. tr. Sentir apetencia sexual hacia alguien.

->desección. (Del lat. desiccatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de desecar.

->deseccador, ra. 1. adj. desecante.

->deseccamiento. 1. m. desecación.

->deseccante. (Del ant. part. act. de desecar). 1. adj. Que deseca. U. t. c. s.

->deseccar. (Del lat. desiccare). 1. tr. Extraer la humedad. U. t. c. prnl.

->desecativo, va. (Del lat. desiccativus). 1. adj. Que tiene la virtud o propiedad de desecar.

->desechable. 1. adj. Que puede o debe ser desechado. 2. adj. Que ya no es aprovechable y puede tirarse. 3. adj. Dicho de un objeto: Destinado a ser usado solo una vez, como una jeringuilla, un pañal, etc. 4. m. coloq. Col. sicario.

->desechadamente. 1. adv. m. Vilmente, despreciablemente.

->desechar. (Del lat. disiectare). 1. tr. Excluir, reprobar. 2. tr. Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio. 3. tr. Renunciar, no admitir algo. 4. tr. Expeler, arrojar. 5. tr. Deponer, apartar de sí un pesar, temor, sospecha o mal pensamiento. 6. tr. Dejar un vestido u otra cosa de uso para no volver a servirse de ello. 7. tr. Dar el movimiento necesario a una llave, a un cerrojo, etc., para abrir.

->desecho. (De desechar). 1. m. Aquello que queda después de haber escogido lo mejor y más útil de algo. 2. m. Cosa que, por usada o por cualquier otra razón, no sirve a la persona para quien se hizo. 3. m. Residuo, basura. 4. m. Desprecio, vilipendio. 5. m. Lo más vil y despreciable. 6. m. Am. atajo (|| senda).

->desedificación. (De desedificar). 1. f. Mal ejemplo.

->desedificar. (De des- y edificar). 1. tr. Dar mal ejemplo.

->deseducador, ra. 1. adj. Que deseduca.

->deseducar. 1. tr. Hacer perder la educación.

->deselectrización. 1. f. Acción y efecto de deselectrizar.

->deselectrizar. (De des- y electrizar). 1. tr. Descargar de electricidad un cuerpo.

->deselladura. 1. f. Acción y efecto de desellar.

->desellar. 1. tr. Quitar el sello a las cartas, fardos u otras cosas.

->desembalaje. 1. m. Acción de desembalar.

->desembalar. (De des- y embalar). 1. tr. Deshacer los fardos, quitar el forro o cubierta a las mercaderías o a otros efectos.

->desembaldosar. 1. tr. Quitar o arrancar las baldosas del suelo.

->desemballestar. 1. intr. Cineg. Dicho de un halcón: Disponerse a bajar cuando está remontado.

->desembalsar. 1. tr. Dar salida al agua contenida en un embalse, o a parte de ella.

->desembalse. 1. m. Acción y efecto de desembalsar.

->desembanastar. 1. tr. Sacar de la banasta lo que estaba en ella. 2. tr. Hablar mucho, sin reparo ni concierto. 3. tr. coloq. Desnudar o desenvainar la espada u otra arma. 4. prnl. coloq. Dicho de un animal que estaba sujeto o encerrado: Salirse o soltarse. 5. prnl. coloq. desembarcar (|| salir de un carruaje).

->desembarazadamente. 1. adv. m. Sin embarazo (|| impedimento).

->desembarazado, da. (Del part. de desembarazar). 1. adj. Despejado, libre, que no se embaraza fácilmente.

->desembarazar. (De des- y embarazar). 1. tr. Quitar el impedimento que se opone a algo, dejarlo libre y expedito. U. t. c. prnl. 2. tr. evacuar (|| desocupar). 3. prnl. Dicho de una persona: Apartar o separar de sí lo que le estorba o incomoda para conseguir un fin.

->desembarazo. (De desembarazar). 1. m. Acción y efecto de desembarazarse. 2. m. Despejo, desenfado.

->desembarcación. 1. f. p. us. desembarco (|| acción de salir de una embarcación).

->desembarcadero. 1. m. Lugar destinado o que se elige para desembarcar.

->desembarcar. (De des- y embarcar). 1. tr. Sacar de la nave y poner en tierra lo embarcado. 2. intr. Salir de una embarcación. U. t. c. prnl. 3. intr. Llegar a un lugar, ambiente cultural, organización política o empresa con la intención de iniciar o desarrollar una actividad. 4. intr. Dicho de una escalera: Terminar en la meseta en donde está la entrada de una habitación. 5. intr. coloq. Salir de un carruaje. 6. intr. Mar. Dicho de una persona: Dejar de pertenecer a la dotación de un buque.

->desembarco. 1. m. Acción de desembarcar (|| salir de una embarcación). 2. m. Acción y efecto de desembarcar (|| llegar a un lugar). 3. m. Meseta o descanso en donde termina la escalera y está la entrada de una habitación. 4. m. Mar. Operación militar que realiza en tierra la dotación de un buque o de una escuadra, o las tropas que llevan. V. cabeza de desembarco

->desembargadamente. 1. adv. m. p. us. Librementemente, sin impedimento.

->desembargador. (De desembargar). 1. m. Magistrado supremo y del Consejo del Rey, que había en Portugal.

->desembargar. (De des- y embargar). 1. tr. Quitar el impedimento (|| obstáculo). 2. tr. Der. Alzar el embargo o secuestro. 3. tr. ant. exonerar el vientre.

->desembargo. 1. m. Der. Acción y efecto de desembargar (|| alzar el embargo).

->desembarque. 1. m. Acción y efecto de desembarcar.

->desembarrancar. (De des- y embarrancar). 1. tr. Sacar a flote la nave que está varada. U. t. c. intr.

->desembarrar. 1. tr. Limpiar, quitar el barro.

->desembaular. 1. tr. Sacar lo que está en un baúl. 2. tr. Sacar lo que está guardado en una caja, un talego u otra cosa. 3. intr. coloq. Dicho de una persona: Desahogarse comunicando a otra lo que le causa pena.¶ MORF. conjug. c. aunar.

->desembebecerse. (De des- y embebecer). 1. prnl. Recobrase de la enajenación y arrobamiento de los sentidos. MORF. conjug. c. agradecer.

->desembelesarse. (De des- y embelesar). 1. prnl. Salir del embelesamiento.

->desemblantado, da. (Der. del ant. desemblante, desemejante, y este de des- y semblante). 1. adj. p. us. Que tiene demudado el semblante.

->desemblantarse. 1. prnl. p. us. demudarse.

->desembocadero. (De desembocar). 1. m. desembocadura (|| de un río o canal). 2. m. Abertura o estrecho por donde se sale de un punto a otro, como de una calle, de un camino, etc.

->desembocadura. 1. f. Paraje por donde un río, un canal, etc., desemboca en otro, en el mar o en un lago. U. t. en sent. fig. 2. f. desembocadero (|| de una calle, camino, etc.).

->desembocar. (De des- y embocar). 1. intr. Dicho de un río, de un canal, etc.: Entrar, desaguar en otro, en el mar o en un lago. 2. intr. Dicho de una calle: Tener salida a otra, a una plaza o a otro lugar. 3. intr. Concluir, alcanzar un desenlace. 4. intr. Salir como por una boca o estrecho.

->desembojadera. 1. f. Mujer dedicada a desembojar.

->desembojar. (De des- y embojar). 1. tr. Quitar de las bojas los capullos de seda.

->desembolsar. 1. tr. Sacar lo que está en la bolsa. 2. tr. Pagar o entregar una cantidad de dinero.

->desembolso. (De desembolsar). 1. m. Entrega de una porción de dinero efectivo y al contado. 2. m. Dispendio, gasto, coste.

->desemboque. (De desembocar). 1. m. desembocadero.

->desemborrachar. (De des- y emborrachar). 1. tr. desembriagar. U. t. c. prnl.

->desemboscarse. 1. prnl. Salir del bosque, espesura o emboscada.

->desembotar. (De des- y embotar¹). 1. tr. Hacer que lo que estaba embotado deje de estarlo. Desembotar el entendimiento. U. t. c. prnl.

->desembozadamente. 1. adv. m. Clara y abiertamente, sin recato.

->desembozado, da. (Del part. de desembozar). 1. adj. Que se hace sin embozo o sin recato.

->desembozar. 1. tr. Quitar a alguien el embozo. U. t. c. prnl.

->desembozo. 1. m. Acción de desembozar.

->desembragar. 1. tr. Desconectar la transmisión del motor.

->desembrague. 1. m. Acción y efecto de desembragar.

->desembravecer. 1. tr. Amansar, domesticar, quitar la braveza. U. t. c. prnl. MORF. conj. c. agradecer.

->desembravecimiento. 1. m. Acción y efecto de desembravecer.

->desembrazar. 1. tr. Quitar o sacar del brazo algo. 2. tr. Arrojar o despedir un arma u otra cosa con la mayor violencia y fuerza del brazo.

- >desembriagar. 1. tr. Quitar la embriaguez. U. t. c. prnl.
- >desembridar. 1. tr. Quitar a una cabalgadura las bridas.
- >desembrocar. 1. tr. El Salv. y Hond. Poner boca arriba un vaso, un jarro u otro objeto semejante.
- >desembrollar. 1. tr. coloq. Desenredar, aclarar.
- >desembrozar. (De des-, en- y broza). 1. tr. desbrozar.
- >desembruja. 1. tr. Deshacer el embrujamiento o hechizo de que alguien se supone víctima.
- >desembuchar. 1. tr. Dicho de un ave: Echar o expeler lo que tiene en el buche. 2. tr. coloq. Dicho de una persona: Decir todo cuanto sabe y tenía callado.
- >desemejable. 1. adj. desus. Terrible, desfigurado, muy feo. 2. adj. ant. desemejante.
- >desemejado, da. 1. adj. desus. desemejable.
- >desemejante. 1. adj. Diferente, no semejante.
- >desemejanza. 1. f. Diferencia, diversidad.
- >desemejar. (De des- y semejar). 1. tr. Desfigurar, mudar de figura. 2. tr. ant. disfrazar. 3. intr. Dicho de una cosa: No parecerse a otra de su especie, diferenciarse de ella.
- >desempacar. (De des- y empacar). 1. tr. Sacar las mercaderías de las pacas en que van. 2. tr. Arg., C. Rica, Hond., Méx., Nic. y Ur. Deshacer una maleta. desempacarse. (De des- y empacarse). 1. prnl. Aplacarse, mitigarse, desenojarse.
- >desempacarse. (De des- y empacarse). 1. prnl. Aplacarse, mitigarse, desenojarse.
- >desempachar. 1. tr. Quitar el empacho del estómago. U. m. c. prnl. 2. tr. Resolver y determinar las causas. 3. tr. ant. despachar (|| abreviar y concluir un negocio). 4. prnl. Desembarazarse, perder el empacho o encogimiento.
- >desempacho. (De desempachar). 1. m. Desahogo, desenfado.
- >desempajar. 1. tr. rur. Nic. Quitar el techo de paja a un rancho.
- >desempalagar. (De des- y empalagar). 1. tr. Quitar el empalago o hastío causados por la comida o bebida. U. t. c. prnl. 2. tr. Dejar libre el molino del agua estancada. U. t. c. prnl.
- >desempalmar. 1. tr. Deshacer una conexión o empalme.
- >desempañar. 1. tr. Limpiar el cristal o cualquier otra cosa lustrosa que estaba empañada. 2. tr. Quitar las envolturas o pañales que llevan los niños. U. t. c. prnl.
- >desempapelar. 1. tr. Quitar a algo el papel en que estaba envuelto. 2. tr. Quitar a una habitación el papel que revestía y adornaba sus paredes.
- >desempaque. 1. m. Acción y efecto de desempacar.
- >desempaquetar. 1. tr. Desenvolver lo que estaba en uno o más paquetes.
- >desemparejado, da. (Del part. de desemparejar). 1. adj. Desigualado, no parejo.

- >desemparejar. 1. tr. Desigualar lo que estaba o iba igual y parejo. U. t. c. prnl.
- >desemparentado, da. 1. adj. Sin parientes.
- >desemparvar. (De des- y emparvar). 1. tr. Recoger la parva, formando montón.
- >desempastelar. 1. tr. Impr. Deshacer un pastel, colocando cada letra o línea en su lugar correspondiente.
- >desempatar. 1. tr. Deshacer el empate en una votación o en una competición. U. t. c. in-tr.
- >desempate. 1. m. Acción y efecto de desempatar.
- >desempavonar. 1. tr. despavonar.
- >desempedrador. 1. m. Hombre que desempiedra.
- >desempedrar. 1. tr. Desencajar y arrancar las piedras de un empedrado. 2. tr. Correr a gran velocidad. 3. tr. Pasear con mucha frecuencia una calle u otro lugar empedrado.¶
MORF. conjug. c. acertar.
- >desempegar. 1. tr. Quitar el baño de pez a una tinaja, pellejo u otra cosa.
- >desempeñar. 1. tr. Sacar lo que estaba en poder de otro en garantía de un préstamo, pagando la cantidad acordada. 2. tr. Libertar a alguien de los empeños o deudas que tenía contraídos. U. t. c. prnl. 3. tr. Cumplir las obligaciones inherentes a una profesión, cargo u oficio; ejercerlos. 4. tr. Sacar a alguien airoso del empeño o lance en que se hallaba. U. t. c. prnl. 5. tr. Ejecutar lo ideado para una obra literaria o artística. 6. prnl. Dicho del lidiador: En las corridas de rejones, apearse para herir al animal con la espada. 7. prnl. Am. Actuar, trabajar, dedicarse a una actividad.
- >desempeño. 1. m. Acción y efecto de desempeñar o desempeñarse.
- >desempeorarse. 1. prnl. p. us. Fortalecerse, recuperarse.
- >desempercudir. 1. tr. Cuba. Despercudir la ropa, limpiarla de la suciedad.
- >desemperezar. 1. intr. Desechar o sacudir la pereza. U. t. c. prnl.
- >desempernar. 1. tr. Mar. Sacar o echar fuera los pernos con que están sujetas las piezas de construcción.
- >desempleado, da. 1. adj. Que se halla en situación de paro forzoso. U. t. c. s.
- >desempleo. (De des- y empleo). 1. m. Paro forzoso.
- >desempolvadura. 1. f. Acción y efecto de desempolvar.
- >desempolvar. 1. tr. Quitar el polvo. U. t. c. prnl. 2. tr. Traer a la memoria algo ya olvidado o utilizar lo que se desechó mucho tiempo antes.
- >desempolvoradura. 1. f. Acción y efecto de desempolvorar.
- >desempolvorar. 1. tr. desempolvar. U. t. c. prnl.
- >desemponzoñar. 1. tr. Libertar a alguien del daño causado por la ponzoña, o quitar a algo sus cualidades ponzoñosas.

- >desempotrar. 1. tr. Sacar algo de donde estaba empotrado.
- >desempezar. 1. tr. Sacar lo que está empozado.
- >desempulgadura. 1. f. Acción de desempulgar.
- >desempulgar. 1. tr. Cineg. Soltar de las pihuelas al ave de presa, para lanzarla sobre la pieza que ha de cobrar. 2. tr. ant. Quitar de las empulgueras la cuerda de la ballesta.
- >desempuñar. 1. tr. Dejar de empuñar.
- >desempurrar. 1. tr. coloq. Hond. Dicho de una persona: Mostrar por sus gestos que ha dejado de estar enfadada. U. t. c. prnl.
- >desenalbardar. 1. tr. Quitar la albarda, desaparejar las bestias.
- >desenamoramiento. 1. m. Pérdida del amor a alguien o algo.
- >desenamorar. 1. tr. Hacer perder el amor que se tiene hacia alguien o algo, o deponer el afecto que se le tenía. U. m. c. prnl.
- >desenastar. (De des- y enastar). 1. tr. Quitar el asta o mango a un arma o a una herramienta.
- >desencabalgado, da. (Del part. de desencabalgar). 1. adj. ant. Que está desmontado.
- >desencabalgar. 1. tr. Desmontar una pieza de artillería.
- >desencabestrar. (De des- y encabestrar). 1. tr. Sacar la mano o el pie de la bestia que se ha enredado en el cabestro.
- >desencadenamiento. 1. m. Acción y efecto de desencadenar.
- >desencadenante. 1. adj. Dicho de un hecho, de un fenómeno o de una circunstancia: Que es causa inmediata de otro u otros. U. t. c. s. m.
- >desencadenar. 1. tr. Quitar la cadena a quien está con ella amarrado. 2. tr. Romper o desunir el vínculo de las cosas inmateriales. 3. tr. Originar o producir movimientos impetuosos de fuerzas naturales. El viento desencadenó fuerte oleaje. U. t. c. prnl. 4. tr. Originar, provocar o dar salida a movimientos del ánimo, hechos o series de hechos, generalmente apasionados o violentos. Aquella frase desencadenó entusiastas aplausos y airadas protestas. La muerte de César desencadenó una nueva guerra civil. U. t. c. prnl.
- >desencajadura. (De desencajar). 1. f. Parte o sitio que queda sin unión cuando se quita la trabazón o encaje.
- >desencajamiento. 1. m. Acción y efecto de desencajar o desencajarse.
- >desencajar. 1. tr. Sacar de su lugar algo, desunirlo del encaje o trabazón que tenía. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho del semblante: Desfigurarse, descomponerse por enfermedad o por pasión del ánimo.
- >desencaje. 1. m. desencajamiento.
- >desencajonamiento. 1. m. Acción y efecto de desencajonar.

->desencajonar. 1. tr. Sacar lo que está dentro de un cajón. 2. tr. Taurom. Hacer salir a los toros de los cajones en que han sido transportados a la plaza.

->desencalabrinar. 1. tr. Quitar a alguien el aturdimiento y encalabrinamiento de cabeza. U. t. c. prnl.

->desencalcar. (De des-, en- y calco). 1. tr. Aflojar lo que estaba recalado o apretado.

->desencallar. 1. tr. Poner a flote una embarcación encallada. U. t. c. intr.

->desencamar. 1. tr. coloq. Ven. Sacar a relucir a alguien o algo que estaba olvidado. 2. tr. coloq. Ven. Desvestir la cama.

->desencaminar. 1. tr. descaminar (|| apartar a alguien del camino o disuadirle de sus buenos propósitos). 2. tr. descaminar (|| apartar a alguien de un buen propósito).

->desencantado, da. (Del part. de desencantar). 1. adj. Decepcionado, desengañado.

->desencantamiento. 1. m. desencanto.

->desencantar. 1. tr. Deshacer el encanto. U. t. c. prnl. 2. tr. Decepcionar, desilusionar. U. t. c. prnl.

->desencanto. 1. m. Decepción, desilusión.

->desencapar. 1. tr. Ar. Romper la costra de tierra que, formada después de las lluvias, impide el nacimiento de algunas plantas.

->desencapillar. 1. tr. Mar. Zafar o desprender lo que está encapillado. U. t. c. prnl.

->desencapotadura. 1. f. Acción y efecto de desencapotar o desencapotarse.

->desencapotar. 1. tr. Quitar el capote. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Descubrir, manifestar. 3. tr. Equit. Hacer que levante la cabeza el caballo que tiene por costumbre llevarla baja. 4. prnl. Dicho del cielo, del horizonte, etc.: Despejarse, aclararse. 5. prnl. Desenojarse, deponer el ceño.

->desencaprichar. (De des- y encapricharse). 1. tr. Desimpresionar, disuadir a alguien de un error, tema o capricho. U. m. c. prnl.

->desencarcelar. 1. tr. excarcelar.

->desencarecer. 1. tr. p. us. abaratar. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desencargar. 1. tr. Revocar un encargo. 2. tr. ant. descargar (|| quitar o aliviar la carga).

->desencarnar. 1. tr. Perder la afición a algo, desprenderse de ello. 2. tr. Cineg. Quitar a los perros el cebo de las reses muertas, para que no se encarnicen.

->desencasadura. (De desencasar). 1. f. desus. desencajadura.

->desencasar. 1. tr. desus. desencajar.

->desencastillar. (De des- y encastillarse). 1. tr. Echar de un castillo o fortaleza a la gente que lo defendía. 2. tr. Franquear, manifestar, aclarar lo oculto. U. t. c. prnl.

->desencentrar. (De des-, en- y centro). 1. tr. desus. descentrar.

->desencerrar. 1. tr. Sacar del encierro, franquear la salida a lo que estaba encerrado. 2. tr. Abrir lo que estaba cerrado. 3. tr. Descubrir, manifestar lo que estaba escondido, oculto o ignorado.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desenchilarse. 1. prnl. Hond. y Méx. Hacer que se amortigüe el picor o escozor producido al comer chile. Se echó sal en la lengua para desenchilarse.

->desenchufar. 1. tr. Separar o desacoplar lo que está enchufado.

->desencintar. 1. tr. Quitar las cintas con que estaba atado o adornado algo. 2. tr. Quitar el encintado a un pavimento.

->desenclavar. 1. tr. desclavar. 2. tr. Sacar a alguien con violencia del sitio en que está.

->desenclavijar. (De des- y enclavijar). 1. tr. Quitar las clavijas. Desenclavijar el arpa. 2. tr. Desasir, desencajar, apartar.

->desencofrado. (Del part. de descofrar). 1. m. Acción y efecto de descofrar.

->desencofrar. 1. tr. Quitar el encofrado.

->desencoger. 1. tr. Extender, estirar y dilatar lo que estaba doblado, arrollado o encogido. 2. prnl. Esparcirse, perder el encogimiento.

->desencogimiento. 1. m. Acción de desencoger. 2. m. Desembarazo, desenfado, despejo.

->desencoladura. 1. f. Acción y efecto de desencolar.

->desencolar. 1. tr. Despegar lo que estaba pegado con cola. U. t. c. prnl.

->desencolerizar. 1. tr. Apaciguar a quien está encolerizado. U. t. c. prnl.

->desenconamiento. 1. m. desencono.

->desenconar. 1. tr. Mitigar, templar, quitar la inflamación o encendimiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Desahogar el ánimo enconado. U. t. c. prnl. 3. tr. Moderar, corregir el encono o enojo. U. t. c. prnl. 4. prnl. Dicho de una cosa: Hacerse suave perdiendo la aspereza.

->desencono. 1. m. Acción y efecto de desenconar (|| desahogar el ánimo). 2. m. Acción y efecto de desenconar (|| moderar el enojo).

->desencordar. 1. tr. Quitar las cuerdas a un instrumento musical. MORF. conjug. c. contar.

->desencordelar. 1. tr. Quitar los cordeles a algo atado o sujeto con ellos.

->desencorvar. 1. tr. Enderezar lo que está encorvado o torcido.

->desencovar. 1. tr. Sacar algo o hacer salir a un animal de una cueva. MORF. conjug. c. contar. U. t. c. reg.

->desencrespar. 1. tr. Abatir o deshacer lo enrizado o encrespado. U. t. c. prnl.

->desencuadernado. (Del part. de encuadernar). 1. m. p. us. baraja (|| conjunto de naipes).

->desencuadernar. 1. tr. Deshacer lo encuadernado, como un cuaderno o un libro. U. t. c. prnl.

->desencuentro. 1. m. Encuentro fallido o decepcionante. 2. m. desacuerdo (|| discordia).

->desencuevar. 1. tr. coloq. Cuba. Hacer salir de su casa a una persona que acostumbra permanecer en ella la mayor parte del tiempo. 2. tr. Nic. Sacar a un animal de una cueva o de un hueco.

->desend. 1. adv. l. ant. desde. Era u. t. c. adv. t. 2. adv. l. ant. después. Era u. t. c. adv. t.

->desendemoniar. 1. tr. Expulsar los demonios del cuerpo de alguien. MORF. conjug. c. anunciar.

->desendiablar. 1. tr. desendemoniar.

->desendiosar. 1. tr. Abatir y ajar la vanidad y altanería de quien, por ser o creerse superior a los demás, se hace intratable o inaccesible. U. t. c. prnl.

->desenfadaderas. (De desenfadar). 1. f. pl. coloq. Recursos para salir de dificultades o libertarse de alguna opresión. Tener desenfadaderas.

->desenfadado, da. (Del part. de desenfadar). 1. adj. Desembarazado, libre. 2. adj. Dicho de un sitio o lugar: Ancho, espacioso, capaz.

->desenfadar. 1. tr. Desenojar, quitar el enfado. U. t. c. prnl.

->desenfado. (De desenfadar). 1. m. Desenvoltura, despejo y desembarazo. 2. m. Diversión o desahogo del ánimo.

->desenfaldar. 1. tr. Bajar el enfaldo. U. t. c. prnl.

->desenfardar. 1. tr. Abrir y desatar los fardos.

->desenfardelar. 1. tr. desenfardar.

->desenfilar. 1. tr. Mar. y Mil. Poner las tropas, fuertes y buques a cubierto de los tiros directos del enemigo. U. t. c. prnl.

->desenfocar. 1. tr. Perder o hacer perder el enfoque. U. t. c. intr. y c. prnl.

->desenfoque. 1. m. Falta de enfoque. 2. m. Enfoque defectuoso.

->desenfrailar. 1. intr. Dejar de ser fraile, secularizarse. 2. intr. coloq. Dicho de una persona: Salir de la opresión y sujeción en que estaba. 3. intr. coloq. Cesar en ocupaciones y negocios por algún tiempo.¶ MORF. conjug. c. bailar.

->desenfrenado, da. (Del part. de desenfrenar). 1. adj. Que se comporta sin moderación y con violencia. U. t. c. s.

->desenfrenamiento. 1. m. desenfreno.

->desenfrenar. 1. tr. Quitar el freno a las caballerías. 2. prnl. Desmandarse, entregarse desordenadamente a los vicios y maldades. 3. prnl. Dicho de una fuerza bruta: desencadenarse.

->desenfreno. 1. m. Acción y efecto de desenfrenarse. ~ de vientre. 1. m. Flujo precipitado del vientre.

->desenfundar. 1. tr. Quitar la funda a algo. 2. tr. Sacar algo de su funda.

->desenfurecer. 1. tr. Hacer deponer el furor. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desenfurrñar. 1. tr. Desenfadar, desenojar, quitar el enfurrñamiento. U. t. c. prnl.

->desenganchar. 1. tr. Soltar, desprender algo que está enganchado. U. t. c. prnl. 2. tr. Soltar de un carruaje, trillo, arado, etc., los animales de tiro. 3. tr. coloq. Hacer que alguien deje un hábito compulsivo, especialmente el de la droga. U. t. c. prnl. 4. prnl. Desentenderse, librarse de un compromiso o de una obligación.

->desenganchar. 1. tr. Soltar, desprender algo que está enganchado. U. t. c. prnl. 2. tr. Soltar de un carruaje, trillo, arado, etc., los animales de tiro. 3. tr. coloq. Hacer que alguien deje un hábito compulsivo, especialmente el de la droga. U. t. c. prnl. 4. prnl. Desentenderse, librarse de un compromiso o de una obligación.

->desengañadamente. 1. adv. m. Claramente, sin recelo ni engaño. 2. adv. m. coloq. Malamente, con desaliño y poco acierto. Bien desengañadamente lo ha hecho.

->desengañado, da. (Del part. de desengañar). 1. adj. Desilusionado, falta de esperanza. 2. adj. Experimentado o curtido por los desengaños. 3. adj. Ec. Dicho de una persona: Sin gracia ni atractivo. 4. adj. coloq. ant. Despreciable y malo.

->desengañador, ra. 1. adj. Que desengaña. U. t. c. s.

->desengañar. 1. tr. Hacer reconocer el engaño o el error. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar esperanzas o ilusiones.

->desengañilar. (De des-, en- y gañil). 1. tr. Desasir, apartar a quien tiene agarrado a alguien de los gañiles.

->desengaño. 1. m. Conocimiento de la verdad, con que se sale del engaño o error en que se estaba. 2. m. Efecto de ese conocimiento en el ánimo. 3. m. Palabra, juicio o expresión que se dice a alguien echándole en cara alguna falta. 4. m. pl. Lecciones recibidas por experiencias amargas.

->desengarrafar. (De des- y engarrafar). 1. tr. desus. Desprender y soltar lo que se tiene asido con los dedos encorvados en forma de garra.

->desengarzar. 1. tr. Deshacer el engarce, desprender lo que está engarzado y unido. U. t. c. prnl.

->desengastar. 1. tr. Sacar algo de su engaste.

->desengavetar. 1. tr. Cuba, El Salv., Guat. y Hond. Sacar algo que estaba guardado desde hacía tiempo en una gaveta.

->desengomante. 1. adj. Hond. Dicho de una comida o de una bebida: Que sirve para quitarse la goma (|| resaca).

- >desengomar. 1. tr. desgomar.
- >desengoznar. 1. tr. desgoznar. U. t. c. prnl.
- >desengranar. 1. tr. Quitar o soltar el engranaje de alguna cosa con otra.
- >desengrapar. 1. tr. El Salv., Hond., Méx. y Nic. Quitar grapas.
- >desengrasar. 1. tr. Quitar la grasa. 2. intr. Neutralizar los efectos de una comida grasa con frutas, sorbetes, etc. 3. intr. coloq. enflaquecer (|| ponerse flaco).
- >desengrase. 1. m. Acción y efecto de desengrasar.
- >desengrilletar. 1. tr. Mar. Zafar un grillete a una cadena.
- >desengrosar. 1. tr. Adelgazar, enflaquecer. U. t. c. intr. MORF. conjug. c. contar.
- >desengrudamiento. 1. m. Acción y efecto de desengrudar.
- >desengrudar. 1. tr. Quitar el engrudo. U. t. c. prnl.
- >desenguantarse. 1. prnl. Quitarse los guantes.
- >desenguaracar. 1. tr. Nic. Deshacer una maleta de forma desordenada.
- >desenhadamiento. (De desenhadar). 1. m. desus. desenfado.
- >desenhadar. (De des- y enhadar). 1. tr. desus. desenfadar. Era u. t. c. prnl.
- >desenhastiar. (De des- y enhastiar). 1. tr. ant. Quitar el hastío.
- >desenhebrar. 1. tr. Sacar la hebra de la aguja. U. t. c. prnl.
- >desenhetrable. (De desenhetrar). 1. adj. ant. Dicho del cabello: Que se puede desenredar o desenmarañar.
- >desenhetramiento. 1. m. ant. Acción de desenhetrar.
- >desenhetrar. (De des- y enhetrar). 1. tr. desus. Desenredar o desenmarañar el cabello.
- >desenhornar. (De des- y enhornar). 1. tr. Sacar del horno algo que se había introducido en él para cocerlo.
- >desenjaezar. 1. tr. Quitar los jaeces al caballo.
- >desenjalmar. 1. tr. Quitar la enjalma a una bestia.
- >desenjaular. 1. tr. Sacar de la jaula. MORF. conjug. c. causar.
- >desenlabonar. 1. tr. deseslabonar.
- >desenlace. 1. m. Acción y efecto de desenlazar.
- >desenladrillado. 1. m. Acción y efecto de desenladrillar.
- >desenladrillar. 1. tr. Quitar o arrancar los ladrillos del suelo.
- >desenlazar. 1. tr. Desatar los lazos, desasir y soltar lo que está atado con ellos. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar solución a un asunto o a una dificultad. 3. tr. Resolver la trama de una obra dramática, narrativa o cinematográfica, hasta llegar a su final. U. t. c. prnl.
- >desenlodar. 1. tr. Quitar el lodo a algo.
- >desenlosar. 1. tr. Deshacer el enlosado, levantando las losas.

- >desenlutar. 1. tr. Quitar el luto. U. t. c. prnl.
- >desenmallar. (De des- y enmallarse). 1. tr. Sacar de la malla el pescado.
- >desenmarañar. 1. tr. Desenredar, deshacer el enredo o maraña. 2. tr. Poner en claro algo que estaba oscuro y enredado.
- >desenmascaradamente. 1. adv. m. Públicamente y con descaro.
- >desenmascaramiento. 1. m. Acción y efecto de desenmascarar.
- >desenmascarar. 1. tr. Quitar la máscara. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar a conocer tal como es moralmente alguien, descubriendo los propósitos, sentimientos, etc., que procura ocultar.
- >desenmohecer. (De des- y enmohecer). 1. tr. Limpiar, quitar el moho. Apl. a pers., u. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. MORF. conjug. c. agradecer.
- >desenmudecer. (De des- y enmudecer). 1. intr. Libertarse del impedimento natural que se tenía para hablar. U. t. c. tr. 2. intr. Romper el silencio que se había guardado mucho tiempo.¶ MORF. conjug. c. agradecer.
- >desenojar. 1. tr. Aplacar, sosegar, hacer perder el enojo. U. t. c. prnl. 2. prnl. p. us. Esparcir el ánimo.
- >desenojo. 1. m. Abandono o cese del enojo.
- >desenojoso, sa. (De desenojar). 1. adj. Que basta para quitar cualquier enojo o fastidio.
- >desenraizar. 1. tr. Méx. desarraigar (|| arrancar de raíz). MORF. conjug. c. aislar.
- >desenrazonado, da. (De des-, en y razonado). 1. adj. ant. Que carece de razón.
- >desenredar. 1. tr. Deshacer el enredo. 2. tr. Poner en orden y sin confusión lo que está desordenado. 3. prnl. Desenvolverse, salir de una dificultad.
- >desenredo. 1. m. Acción y efecto de desenredar o desenredarse. 2. m. desenlace.
- >desenrejar. 1. tr. Hond. Quitar el rejo a la vaca después de ordeñada.
- >desenrizar (1). 1. tr. desrizar1. desenrizar2. 1. tr. desrizar2.
- >desenrollar. 1. tr. desarrollar (|| extender lo que está arrollado). U. t. c. prnl.
- >desenronar. 1. tr. Ar. Quitar la enrona.
- >desenroscar. 1. tr. Extender lo que está enroscado. U. t. c. prnl. 2. tr. Sacar de su asiento lo que está introducido a vuelta de rosca.
- >desenrudecer. 1. tr. Quitar la rudeza; mejorar, pulir, afinar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.
- >desensamblar. 1. tr. Separar o desunir las piezas ensambladas. U. t. c. prnl.
- >desensañar. (De des- y ensañar). 1. tr. Hacer deponer la saña. U. t. c. prnl.
- >desensartar. 1. tr. Deshacer la sarta; desprender o soltar lo ensartado. Era u. t. c. prnl.
- >desensebar. 1. tr. Quitar el sebo a un animal en vivo. 2. intr. Variar de ocupación o ejercicio para hacer más llevadero el trabajo. 3. intr. desengrasar (|| neutralizar las comidas grasas).

->desenseñamiento. (De desenseñar). 1. m. ant. Falta de enseñanza, ignorancia.

->desenseñar. (De des- y enseñar). 1. tr. Corregir una enseñanza equivocada por medio de otra propia y acertada.

->desensillar. 1. tr. Quitar la silla a una caballería.

->desensoberbecer. 1. tr. Hacer deponer la soberbia. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desensortijado, da. 1. adj. Dicho de un rizo del pelo: deshecho (|| con la forma quitada). 2. adj. Dicho de un hueso: Que está fuera de su lugar.

->desentablar. 1. tr. Arrancar las tablas del lugar donde están clavadas, o deshacer el tablado. 2. tr. Descomponer, alterar el orden o composición de algo. 3. tr. Deshacer, desconcertar un negocio, trato o amistad.

->desentalingar. (De des- y entalingar). 1. tr. Mar. Zafar el cable o cadena del arganeo del ancla.

->desentarimar. 1. tr. Quitar el entarimado.

->desentechar. 1. tr. Am. Cen., Col. y Ec. destechar.

->desentejar. 1. tr. Am. Cen., Col., Ec. y Ven. destejar.

->desentenderse. 1. prnl. Fingir que no se entiende algo, afectar ignorancia. 2. prnl. Pre-scindir de un asunto o negocio, no tomar parte en él.¶ MORF. conjug. c. entender.

->desentendido, da. (Del part. de desentenderse). 1. adj. ant. ignorante.

->desentendimiento. 1. m. p. us. Desacierto, despropósito, ignorancia.

->desenterrador. 1. m. Hombre que desentierra.

->desenterramiento. 1. m. Acción y efecto de desenterrar.

->desenterrar. 1. tr. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. 2. tr. Traer a la memoria lo olvidado y como sepultado en el silencio.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desentido, da. (De des- y sentido). 1. adj. ant. Loco o necio.

->desentierramuertos. (De desenterrar y muerto). 1. com. coloq. Persona que tiene el vicio de infamar la memoria de los muertos.

->desentierro. 1. m. desenterramiento.

->desentoldar. 1. tr. Quitar los toldos. 2. tr. Despojar de su adorno y compostura algo.

->desentollecer. (De des- y entullecer). 1. tr. ant. Restituir a los nervios el uso perdido por algún accidente. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. Librar de estorbos, impedimentos o daños.

->desentonación. 1. f. desentono.

->desentonamiento. 1. m. desentono.

->desentonar. 1. tr. Abatir el entono de alguien o humillar su orgullo. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Contrastar con su entorno, por no estar acorde o en armonía con él. U. t. c. prnl. 3. intr. Mús. Subir o bajar la entonación de la voz o de un instrumento fuera de

oportunidad. 4. prnl. Levantar la voz, descomponerse, faltando al respeto.

->desentono. (De desentonar). 1. m. Desproporción en el tono de la voz. 2. m. Descompostura y descomedimiento en el tono de la voz.

->desentornillar. 1. tr. desatornillar.

->desentorpecer. 1. tr. Sacudir la torpeza o el pasmo. Desentorpecer el pie, el brazo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer capaz a quien antes era torpe o rudo. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desentrampar. 1. tr. coloq. desempeñar (|| libertar a quien está empeñado). U. m. c. prnl.

->desentrañamiento. 1. m. Acción de desentrañar o desentrañarse.

->desentrañar. 1. tr. Sacar, arrancar las entrañas. 2. tr. Averiguar, penetrar lo más dificultoso y recóndito de una materia. 3. prnl. Dicho de una persona: Desapropiarse de cuanto tiene, dándoselo a otra en prueba de amor y cariño.

->desentrenamiento. 1. m. Acción y efecto de desentrenar.

->desentrenar. (De des- y entrenar). 1. tr. Hacer perder el entrenamiento adquirido. U. t. c. prnl. MORF. U. m. en part. Estoy desentrenado.

->desentronizar. 1. tr. destronar. 2. tr. Deponer a alguien de la autoridad que tenía o la estima de que gozaba.

->desentropizar. (De des- y entropizar). 1. tr. ant. Desembarazar, quitar tropiezos.

->desentumecer. 1. tr. Hacer que un miembro entorpecido recobre su agilidad y soltura. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desentumecimiento. 1. m. Acción y efecto de desentumecer.

->desentumir. (De des- y entumirse). 1. tr. desentumecer. U. t. c. prnl.

->desenvainar. 1. tr. Sacar de la vaina la espada u otra arma blanca. 2. tr. Dicho de un animal con garras: Sacar las uñas. 3. tr. coloq. p. us. Sacar lo que está oculto o encubierto con algo. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->desenvelejar. (De des-, en- y velaje). 1. tr. Mar. Quitar el velaje o velamen al navío.

->desenvendar. (De des-, en- y venda). 1. tr. p. us. desvendar.

->desenvergar. 1. tr. Mar. Desatar las velas que están envergadas.

->desenviar. (De des-, en- y violar). 1. tr. Purificar la iglesia, o lugar sagrado que se violó o profanó.

->desenvoltura. 1. f. Desembarazo, despejo, desenfado. 2. f. Impudicia, liviandad. 3. f. Despejo, facilidad y expedición en el decir.

->desenvolvedor, ra. 1. adj. Que desenvuelve, averigua o escudriña. U. t. c. s.

->desenvolver. 1. tr. Quitar la envoltura. U. t. c. prnl. 2. tr. Extender lo enrollado. 3. tr. Descifrar, descubrir o aclarar algo que estaba oscuro o enredado. Desenvolver una cuenta, un

negocio. 4. tr. desarrollar (|| acrecentar algo). 5. tr. desarrollar (|| explicar una teoría). U. t. c. prnl. 6. tr. ant. agilizar. 7. prnl. desempachar (|| desembarazarse). 8. prnl. Salir de una dificultad, empeño o lance. 9. prnl. Obrar con despejo y habilidad. ¶ MORF. conjug. actual c. mover; part. irreg. desenvuelto.

->desenvolvimiento. 1. m. Acción y efecto de desenvolver o desenvolverse.

->desenvueltamente. 1. adv. m. Con desenvoltura. 2. adv. m. Con claridad y diligencia.

->desenvuelto, ta. (Del part. irreg. de desenvolver). 1. adj. Que tiene desenvoltura.

->desenyugar. 1. tr. Cuba y El Salv. desuncir.

->desenyuntar. 1. tr. Cuba. desuncir.

->desenzarzar. 1. tr. Sacar de las zarzas algo que está enredado en ellas. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Separar o aplacar a quienes riñen o disputan. U. t. c. prnl.

->deseñar. (Del lat. designare, señalar). 1. tr. desus. Hacer señas para dar noticia de algo.

->deseño. 1. m. desus. designio.

->deseo. (Del lat. desidium). 1. m. Movimiento afectivo hacia algo que se apetece. 2. m. Acción y efecto de desear. 3. m. Objeto de deseo. 4. m. Impulso, excitación venérea. arder en ~s de algo. 1. loc. verb. Anhelarlo con vehemencia.

->deseoso, sa. 1. adj. Que desea o apetece.

->desequido, da. (De des- y seco). 1. adj. p. us. reseco (|| demasiado seco).

->desequilibrado, da. (Del part. de desequilibrar). 1. adj. Falto de sensatez y cordura, llegando a veces a parecer loco. U. t. c. s.

->desequilibrar. 1. tr. Hacer perder el equilibrio. U. t. c. prnl.

->desequilibrio. 1. m. Falta de equilibrio. 2. m. Trastorno de la personalidad.

->deserción. (Del lat. desertio, -onis). 1. f. Acción de desertar. 2. f. Der. Desamparo o abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta.

->deserrado, da. (De des- y errado). 1. adj. Libre de error.

->desertar. (Del lat. desertare). 1. intr. Dicho de un soldado: Desamparar, abandonar sus banderas. U. menos c. prnl. 2. intr. Abandonar las obligaciones o los ideales. 3. intr. coloq. Abandonar las concurrencias que se solían frecuentar. 4. intr. Der. Separarse o abandonar la causa o apelación.

->desértico, ca. (Del lat. desertus, desierto). 1. adj. desierto (|| despoblado). 2. adj. Perteneciente o relativo al desierto.

->desertícola. 1. adj. Que vive en parajes desiertos.

->desertificación. 1. f. Acción y efecto de desertificar.

->desertificar. 1. tr. Transformar en desierto amplias extensiones de tierras fértiles. U. t. c. prnl.

->desertización. 1. f. Acción y efecto de desertizar.

->desertizar. 1. tr. desertificar. U. t. c. prnl.

->desertor, ra. (Del lat. desertor, -oris). 1. adj. Que deserta. U. t. c. s. 2. m. Soldado que desampara su bandera.

->deservicio. 1. m. Culpa que se comete contra alguien a quien hay obligación de servir.

->deservidor, ra. (De deservir). 1. m. y f. Persona que falta a la obligación que tiene de servir a otra.

->deservir. 1. tr. desus. Faltar a la obligación que se tiene de obedecer a alguien y servirle.

->desescombrar. 1. tr. escombrar.

->desescombro. 1. m. Acción y efecto de desescombrar.

->deseslabonar. 1. tr. deslabonar.

->desespaldar. 1. tr. Herir la espalda, rompiéndola o descoyuntándola. U. t. c. prnl.

->desespañolizar. 1. tr. Quitar a alguien o algo la condición o el carácter de lo que es español. U. t. c. prnl.

->desesperación. (De desesperar). 1. f. Pérdida total de la esperanza. 2. f. Alteración extrema del ánimo causada por cólera, despecho o enojo. 3. f. Persona o cosa que provoca esas emociones.

->desesperado, da. 1. adj. Dominado por la desesperación. U. t. c. s. 2. adj. Extremo, forzoso, causado por la desesperación. Una decisión desesperada. 3. adj. Que no tiene remedio o no permite concebir esperanzas. Un caso desesperado. a la ~. 1. loc. adv. Acudiendo a remedios extremos para lograr lo que no parece posible de otro modo.

->desesperante. (Del ant. part. act. de desesperar). 1. adj. Que desespera. 2. adj. Que produce impaciencia, exasperación o irritación.

->desesperanza. 1. f. Falta de esperanza. 2. f. Estado del ánimo en que se ha desvanecido la esperanza. 3. f. ant. desesperación (|| alteración extrema del ánimo).

->desesperanzador, ra. (De desesperanzar). 1. adj. Que quita la esperanza.

->desesperanzar. 1. tr. Quitar la esperanza. 2. prnl. Quedarse sin esperanza.

->desesperar. (De des- y esperar). 1. tr. desesperanzar. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. coloq. Impacientar, exasperar. U. t. c. prnl. 3. prnl. p. us. Despecharse, intentando quitarse la vida, o quitándosela en efecto.

->desespero. 1. m. desesperanza. 2. m. Ven. impaciencia.

->desestabilización. 1. f. Acción y efecto de desestabilizar.

->desestabilizador, ra. 1. adj. Dicho especialmente de lo que compromete o perturba una situación económica, política, etc.: Que desestabiliza.

->desestabilizar. 1. tr. Alterar o perturbar la estabilidad. El fuerte viento desestabilizó la avioneta. U. t. c. prnl. 2. tr. Comprometer la estabilidad de una situación política o económica. El terrorismo desestabiliza la economía del país. U. t. c. prnl.

->desestancar. 1. tr. Dejar libre lo que está estancado.

->desestanco. 1. m. Acción y efecto de desestancar.

->desestañar. 1. tr. Quitar a algo el estaño con que está soldado o bañado. U. t. c. prnl.

->desesterar. 1. tr. Levantar o quitar las esteras.

->desestero. 1. m. Acción y efecto de desesterar. 2. m. Días en que se desestera.

->desestibar. 1. tr. Sacar el cargamento de la bodega de un barco y disponerlo para la descarga.

->desestibar. 1. tr. Sacar el cargamento de la bodega de un barco y disponerlo para la descarga.

->desestima. (De desestimar). 1. f. desestimación.

->desestimación. 1. f. Acción y efecto de desestimar.

->desestimador, ra. 1. adj. Que desestima o hace poco aprecio. U. t. c. s.

->desestimar. 1. tr. tener en poco. 2. tr. Denegar, desechar.

->desestimatorio, ria. 1. adj. Der. Que rechaza una petición, demanda o recurso.

->desfacción. (Del lat. dis-, des-, y factio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de deshacer o deshacerse.

->desfacedor, ra. (De desfacer). 1. adj. ant. deshacedor. Era u. t. c. s. desfacedor de entuertos. 1. m. irón. coloq. deshacedor de agravios.

->desfacer. (De des- y facer). 1. tr. p. us. deshacer. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. hacer; part. irreg. p. us. desfecho.

->desfachatado, da. (Del it. sfacciato). 1. adj. coloq. Descarado, desvergonzado.

->desfachatez. (Del it. sfacciatezza). 1. f. coloq. Descarar, desvergüenza.

->desfacimiento. (De desfacer). 1. m. desus. Daño, detrimento, menoscabo, ruina o destrucción.

->desfajar. 1. tr. Quitar a alguien o algo la faja con que estaba ceñido o atado. U. t. c. prnl.

->desfalcador, ra. 1. adj. Que desfalca. U. t. c. s.

->desfalcar. (Del it. defalcare). 1. tr. Tomar para sí un caudal que se tenía bajo obligación de custodia. 2. tr. Derribar a alguien del favor, privanza o amistad que gozaba. 3. tr. descabalar (|| quitar o perder algunas partes de algo completo). 4. tr. ant. Apartar, desviar a alguien del ánimo e intención en que estaba.

->desfalco. 1. m. Acción y efecto de desfalcar.

->desfallecer. 1. tr. p. us. Causar desfallecimiento o disminuir las fuerzas. 2. intr. Desmayarse, decaer perdiendo el aliento y las fuerzas. 3. intr. ant. faltar (|| no existir una cualidad o

circunstancia en lo que debiera tenerla).¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->desfallecimiento. (De desfallecer). 1. m. desmayo (|| desaliento). 2. m. ant. Extinción, fenecimiento.

->desfamamiento. (De desfamar). 1. m. desus. Infamia, infamación.

->desfamar. 1. tr. difamar (|| desacreditar a alguien publicando algo contra su fama). 2. tr. ant. Declarar a alguien infame.

->desfasar. 1. tr. Producir una diferencia de fase. 2. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: No ajustarse ni adaptarse a las circunstancias, corrientes o condiciones del momento.

->desfase. 1. m. diferencia de fase. 2. m. Acción y efecto de desfasarse. ~ horario. 1. m. El que se produce por la diferencia horaria entre lugares.

->desfavor. 1. m. p. us. disfavor.

->desfavorable. 1. adj. Poco favorable, perjudicial, contrario, adverso.

->desfavorablemente. 1. adv. m. Con disfavor, denegación o perjuicio.

->desfavorecer. 1. tr. Dejar de favorecer a alguien, desairarlo. 2. tr. Contradecir, hacer oposición a algo, favoreciendo lo contrario.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desfazado, da. (De des- y faz, cara). 1. adj. ant. desfachatado.

->desfear. (Del lat. defoedare). 1. tr. ant. desfigurar (|| las facciones). Era u. t. c. prnl.

->desfecho, cha. 1. part. irreg. p. us. de desfacer.

->desferra. (De des- y ferro). 1. f. ant. Discordia, disensión, oposición de dictámenes o de voluntades.

->desferrar. (De des- y ferrar). 1. tr. desus. Quitar los fierros.

->desfibrado. 1. m. Acción de desfibrar.

->desfibrador, ra. 1. adj. Que desfibra. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. f. Máquina para desfibrar materiales fibrosos.

->desfibrar. 1. tr. Quitar las fibras a las materias que las contienen, como las plantas textiles, maderas, etc.

->desfibrilador. 1. m. Med. Aparato que aplica descargas eléctricas para restablecer el ritmo cardiaco normal.

->desfibrinación. 1. f. Med. Destrucción o separación de la fibrina de la sangre.

->desfiguración. 1. f. Acción y efecto de desfigurar o desfigurarse.

->desfiguramiento. 1. m. desfiguración.

->desfigurar. (Del lat. defigurare). 1. tr. Desemejar, afear, ajar la composición, orden y hermosura del semblante y de las facciones. U. t. c. prnl. 2. tr. Disfrazar y encubrir con apariencia diferente el propio semblante, la intención u otra cosa. 3. tr. Oscurecer e impedir que se perciba la forma y figura de algo. 4. tr. Alterar las verdaderas circunstancias de algo. 5. prnl. Inmutarse por un accidente o por alguna emoción fuerte.

->desfiguro. 1. m. Méx. Cosa ridícula.

->desfijar. 1. tr. p. us. Arrancar, quitar algo del sitio donde está fijado.

->desfilachar. 1. tr. deshilar.

->desfiladero. 1. m. Paso estrecho entre montañas.

->desfiladiz. 1. m. Ar. filadiz.

->desfilar (1). (De des- y filo, hilo). 1. tr. desus. deshilar. desfilar2. (De des- y fila). 1. intr. Dicho de varias personas: Marchar en fila. 2. intr. coloq. Dicho de varias personas: Salir una tras otra de alguna parte. 3. intr. Mil. Marchar en orden y formación. 4. intr. Mil. Dicho de las tropas: En ciertas solemnidades, marchar en formación ante alguna autoridad.

->desfile. 1. m. Acción de desfilar.

->desfiuciado, da. (De des- y el ant. fiuciado, part. de fiuciar, garantizar, y este del lat. *fiduciare, pignorar, empeñar). 1. adj. ant. desconfiado. 2. adj. ant. desahuciado.

->desfiuza. (De des- y fiucia). 1. f. ant. desconfianza.

->desfiuzar. (De des- y el ant. fiuciar, garantizar, y este del lat. *fiduciare, pignorar, empeñar). 1. tr. ant. desahuciar (|| quitar la esperanza). 2. intr. ant. desconfiar.

->desflaquecer. 1. tr. desus. enflaquecer. Era u. t. c. prnl.

->desflaquecimiento. 1. m. desus. enflaquecimiento.

->desflecar. 1. tr. Sacar flecos, destejiendo las orillas o extremos de una tela, cinta o algo semejante. 2. tr. Cuba. Destruir, deteriorar. U. t. c. prnl.

->desfleamar. 1. tr. Quím. Quitar o separar la flema de un líquido espirituoso. 2. intr. Echar, expeler las flemas.

->desflocar. (Del lat. defloccare). 1. tr. desflecar. MORF. conjug. c. contar.

->desfloración. (Del lat. defloratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de desflorar.

->desfloramiento. 1. m. Acción y efecto de desflorar (|| desvirgar).

->desflorar. (Del lat. deflorare). 1. tr. Ajar, quitar la flor o el lustre. 2. tr. desvirgar. 3. tr. Tratar un asunto o una materia superficialmente.

->desflorecer. (Del lat. deflorescere). 1. intr. p. us. Perder la flor. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desflorecimiento. 1. m. Acción y efecto de desflorecer.

->desfogar. 1. tr. Dar salida al fuego. 2. tr. Apagar la cal. 3. tr. Manifestar con vehemencia una pasión. U. t. c. prnl. 4. intr. Mar. Dicho de una tempestad, de un chubasco, etc.: Resolverse en viento, en agua o en ambas cosas a la vez.

->desfogonar. 1. tr. Quitar o romper el fogón a las piezas de artillería o a otras armas de fuego. U. m. c. prnl.

->desfogue. 1. m. Acción y efecto de desfogar (|| dar salida al fuego). 2. m. Acción y efecto de desfogar (|| apagar la cal). 3. m. Acción o manifestación que contribuye a calmar un

estado de ánimo vehemente.

->desfollar. 1. tr. desus. desollar.

->desfollonar. (De des- y follón). 1. tr. Quitar a las plantas las hojas o vástagos inútiles.

->desfondamiento. 1. m. Acción y efecto de desfondar.

->desfondar. 1. tr. Quitar o romper el fondo a un vaso o caja. U. t. c. prnl. 2. tr. En competiciones deportivas, quitar fuerza o empuje. U. t. c. prnl. 3. tr. Agr. Dar a la tierra labores profundas, que a veces exceden de 30 ó 40 cm, a fin de hacerla más permeable, destruir las raíces perjudiciales y airear las capas inferiores. 4. tr. Mar. Romper, penetrar, agujerear el fondo de una nave. U. t. c. prnl.

->desfonde. 1. m. Acción y efecto de desfondar.

->desforestar. 1. tr. deforestar.

->desformar. 1. tr. deformar.

->desfortalecer. 1. tr. Demoler una fortaleza, o quitarle la guarnición. MORF. conjug. c. agradecer.

->desforzarse. (De des- y forzar). 1. prnl. p. us. Vengarse, desagraviarse, tomar satisfacción de un daño o injuria. MORF. conjug. c. contar.

->desfrenamiento. 1. m. p. us. desenfreno.

->desfrenar. (Del lat. defrenare). 1. tr. p. us. desenfrenar. U. t. c. prnl.

->desfruncir. 1. tr. desplegar (|| lo que está plegado o fruncido).

->desfrutar. 1. tr. p. us. disfrutar. 2. tr. desus. Privar de fruto a una planta antes de que llegue a sazón. Era u. t. c. intr.

->desfrute. 1. m. desus. disfrute.

->desfundar. (De des- y funda). 1. tr. desus. desenfundar.

->desga. (Del lat. discus). 1. f. En la comarca española de las Encartaciones, artesa grande labrada en una sola pieza de madera.

->desgabilado, da. (De gálibo, elegancia). 1. adj. Dicho de una persona: Desvaída, desgarbada y pusilánime.

->desgaire. (Del cat. a escaire, oblicuamente). 1. m. Desaliño, desaire en el manejo del cuerpo y en las acciones, que regularmente suele ser afectado. 2. m. Ademán con que se desprecia y desestima a una persona o cosa. al ~. 1. loc. adv. Con descuido, que puede ser afectado.

->desgajadura. (De desgajar). 1. f. Rotura de la rama cuando lleva consigo parte de la corteza y aun del tronco a que está asida.

->desgajamiento. 1. m. desgaje.

->desgajar. (De des- y gajo). 1. tr. Desgarrar, arrancar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. U. t. c. prnl. 2. tr. Despedazar, romper, deshacer algo unido y trabado.

3. prnl. Dicho de una cosa inamovible: Apartarse, desprenderse de otra a que está unida por alguna parte. 4. prnl. ant. Dejar, abandonar la amistad.

->desgaje. 1. m. Acción y efecto de desgajar o desgajarse.

->desgalgadero. (De desgargar). 1. m. Pedregal en pendiente. 2. m. despeñadero (|| precipicio).

->desgargar. (De des- y galga, piedra). 1. tr. despeñar (|| precipitar desde un lugar alto).

U. t. c. prnl.

->desgalichado, da. 1. adj. coloq. Desaliñado, desgarbado.

->desgalichadura. 1. f. Desaliño, desgarbo.

->desgalillarse. 1. prnl. El Salv., Hond. y Nic. desgañitarse.

->desgana. 1. f. inapetencia. 2. f. Falta de aplicación, tedio, disgusto o repugnancia a algo. 3. f. Ar. Congoja, desmayo.

->desganado, da. 1. adj. Que tiene desgana. Después de la enfermedad me quedé desganado. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una acción: Que revela desgana, o que se hace con desgana. Aplausos desganados.

->desganar. 1. tr. Quitar el deseo, gusto o gana de hacer algo. 2. prnl. Perder el apetito a la comida. 3. prnl. Disgustarse, cansarse, desviarse de lo que antes se hacía con gusto y por propia elección.

->desganchar. 1. tr. Quitar o arrancar las ramas o ganchos de los árboles. U. t. c. prnl.

->desgano. 1. m. desgana.

->desgañifarse. 1. prnl. desgañitarse.

->desgañitarse. (De des- y gañir). 1. prnl. enronquecerse. 2. prnl. coloq. Esforzarse violentamente gritando o voceando.

->desgarbado, da. 1. adj. Falto de garbo.

->desgarbilado, da. 1. adj. And. desgarbado.

->desgarbo. 1. m. Falta de garbo.

->desgargantarse. (De des- y garganta). 1. prnl. coloq. desgañitarse.

->desgargar (1). (De des- y gárgola2). 1. tr. Sacudir el lino o el cáñamo después de arrancados y secos, para que despidan la linaza o el cañamón. desgargar2. (De gárgol2). 1. tr. Sacar de los gárgoles una pieza de madera.

->desgaritar. (De des- y garete). 1. intr. Perder el rumbo. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una res: Separarse de la madrina o del sitio donde está recogida. U. t. c. tr. 3. prnl. No seguir la idea e intento que se había empezado.

->desgarradamente. 1. adv. m. Con desgarro o insolencia.

->desgarrado, da. (Del part. de desgarrar). 1. adj. Que procede licenciosamente y con escándalo. U. t. c. s. 2. adj. Descarnado, terrible.

->desgarrador, ra. 1. adj. Que desgarrar o tiene fuerza para desgarrar. 2. adj. Que produce horror y sufrimiento.

->desgarradura. 1. f. desgarrón.

->desgarramiento. 1. m. Acción y efecto de desgarrar o desgarrarse.

->desgarrancharse. 1. prnl. coloq. rur. Hond. desvencijarse (|| aflojarse).

->desgarrar. (De des- y garra). 1. tr. rasgar. U. t. c. prnl. 2. tr. esgarrar. 3. tr. Dicho de una cosa: Causar gran pena o despertar mucha compasión. Aquel suceso le desgarró el corazón. 4. prnl. Dicho de una persona: Apartarse, separarse, huir de la compañía de otra u otras.

->desgarrar. (De des- y garra). 1. tr. rasgar. U. t. c. prnl. 2. tr. esgarrar. 3. tr. Dicho de una cosa: Causar gran pena o despertar mucha compasión. Aquel suceso le desgarró el corazón. 4. prnl. Dicho de una persona: Apartarse, separarse, huir de la compañía de otra u otras.

->desgarreate o desgarriate. 1. m. Méx. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden).

->desgarreate o desgarriate. 1. m. Méx. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden).

->desgarro. (De desgarrar). 1. m. Rotura o rompimiento. 2. m. Arrojo, desvergüenza, descaro. 3. m. Afectación de valentía, fanfarronada. 4. m. Am. Acción y efecto de desgarrar (|| esgarrar).

->desgarrón. (Del aum. de desgarro). 1. m. Rasgón o rotura grande del vestido o de otra cosa semejante. 2. m. Jirón o tira del vestido al desgarrarse la tela.

->desgastador, ra. 1. adj. p. us. Que desgasta, desperdicia o malgasta. U. t. c. s.

->desgastamiento. (De desgastar). 1. m. Prodigalidad, profusión o gran desperdicio.

->desgastar. (De des- y gastar). 1. tr. Quitar o consumir poco a poco por el uso o el roce parte de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Pervertir, viciar. 3. tr. ant. Desperdiciar o malgastar. 4. prnl. Perder fuerza, vigor o poder.

->desgaste. 1. m. Acción y efecto de desgastar o desgastarse.

->desgatar. 1. tr. Dicho de un labrador: Quitar o arrancar las gatas (|| gatuñas).

->desgaznarse. (De des- y gazar). 1. prnl. coloq. desgañitarse.

->desglosar. 1. tr. Quitar la glosa o nota a un escrito. 2. tr. Quitar algunas hojas de una pieza de autos, o algún documento, dejando copia o, al menos, nota de su contenido. 3. tr. Separar un impreso de otros con los cuales está encuadernado. 4. tr. Separar algo de un todo, para estudiarlo o considerarlo por separado.

->desglose. 1. m. Acción y efecto de desglosar.

->desgobernado, da. 1. adj. Indisciplinado, que se gobierna mal.

->desgobernadura. 1. f. Veter. Operación de desgobernar (|| a las caballerías).

->desgovernar. (De des- y gobernar). 1. tr. Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno. 2. tr. Desencajar, dislocar, descoyuntar los huesos. 3. tr. Mar. Dicho de un timonel: Descuidarse en el gobierno del timón. 4. tr. Veter. Hacer a las caballerías una operación, hoy en desuso, que consistía en ligar las venas cubital y radial en dos puntos, cortando la porción comprendida entre ellos. 5. prnl. Afectar movimientos de miembros dislocados, como en los bailes.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desgobierno. (De desgovernar). 1. m. Desorden, desconcierto, falta de gobierno. 2. m. Veter. desgovernadura.

->desgolletar. 1. tr. desus. Quitar el gollete o cuello a una vasija. 2. tr. desus. Aflojar o quitar la ropa que cubre el cuello.

->desgomar. 1. tr. Quitar la goma a los tejidos, especialmente a los de seda, para que tomen mejor el tinte.

->desgonzado, da. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una planta o de un animal: Que está decaído físicamente.

->desgonzar. (De des- y gonce). 1. tr. desgonzar. 2. tr. Desencajar, desquiciar. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Ven. Caer sin fuerzas por debilitamiento o cansancio físico. U. t. c. prnl.

->desgorrarse. 1. prnl. Quitarse la gorra, el sombrero o la montera.

->desgorrarse. 1. prnl. Quitarse la gorra, el sombrero o la montera.

->desgotar. (De des- y gota). 1. tr. ant. Agotar el agua en que está empapado algo, exprimiéndolo.

->desgoznar. 1. tr. Quitar o arrancar los goznes. 2. prnl. desgovernarse.

->desgracia. (De des- y gracia). 1. f. Suerte adversa. Mi amigo tiene desgracia en cuanto emprende. 2. f. Suceso adverso o funesto. 3. f. Motivo de aflicción debido a un acontecimiento contrario a lo que convenía o se deseaba. 4. f. Pérdida de gracia, favor, consideración o cariño. Ha caído en desgracia. 5. f. Desagrado, desabrimiento y aspereza en la condición o en el trato. 6. f. Falta de gracia o de maña. 7. f. ant. Menoscabo en la salud. correr alguien con ~. 1. loc. verb. No tener fortuna en lo que intenta. hacerse sin ~ algo. 1. loc. verb. Concluirse como se deseaba, sin obstáculo, contradicción ni perjuicio.

->desgraciadamente. 1. adv. m. lamentablemente (|| de manera lamentable).

->desgraciadez. 1. f. Méx. Acción propia de un desgraciado (|| perverso).

->desgraciado, da. (Del part. de desgraciar). 1. adj. Que padece desgracias o una desgracia. U. t. c. s. 2. adj. desafortunado. U. t. c. s. 3. adj. Falto de gracia y atractivo. 4. adj. desagradable. 5. adj. Dicho de una persona: Que inspira compasión o menosprecio. 6. adj. Am. Perverso, ruin, miserable. U. t. c. s. 7. adj. Am. U. c. insulto grave. estar ~. 1. loc. verb. Estar desacertado. 2. loc. verb. ant. Padeecer menoscabo en la salud.

->desgraciar. (De desgracia). 1. tr. Desazonar, disgustar, desagradar. 2. prnl. malograrse. U. t. c. tr. 3. prnl. Desavenirse, desviarse, descomponerse del amigo o persona con quien tenía amistad y unión. 4. prnl. Perder la gracia o favor de alguien. 5. prnl. And. ventosear. 6. prnl. ant. No estar bueno. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->desgradar. (De des- y grado1). 1. tr. p. us. degradar.

->desgradecido, da. (De des- y agradecido). 1. adj. desus. desagradecido.

->desgrado. 1. m. desus. desagrado. a ~. 1. loc. adv. desus. a disgusto.

->desgraduar. (De des- y graduar). 1. tr. desus. degradar.

->desgramar. 1. tr. Arrancar o quitar la grama.

->desgranado, da. (Del part. de desgranar). 1. adj. Dicho de una rueda o de un piñón dentado: Que ha perdido alguno de sus dientes.

->desgranador, ra. 1. adj. Que desgrana. U. t. c. s. 2. f. Máquina para desgranar productos agrícolas.

->desgranamiento. (De desgranar). 1. m. Mil. Estrías que la fuerza expansiva de la pólvora forma en el ánima y en el oído del cañón cuando la recámara es esférica.

->desgranar. 1. tr. Sacar el grano de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Mil. Pasar la pólvora por uno o más tamices, para clasificar sus granos, según el uso a que haya de aplicarse. 3. prnl. Dicho de las piezas ensartadas, como las cuentas de un collar, un rosario, etc.: soltarse. U. t. c. tr. U. t. en sent. fig. El reloj desgrana las horas lentamente. 4. prnl. Mil. Dicho del oído o del grano en las armas de fuego: Echarse a perder o desgastarse.

->desgrane. 1. m. Acción y efecto de desgranar o desgranarse.

->desgranzar. 1. tr. Quitar o separar las granzas. 2. tr. Pint. Hacer la primera trituración de los colores.

->desgrasante. 1. adj. Dicho de un aditivo: Que hace más maleable la arcilla. U. t. c. s.

->desgrasar. 1. tr. Quitar la grasa a las lanas o a los tejidos que se hacen con ellas.

->desgrase. 1. m. Acción y efecto de desgrasar.

->desgravación. 1. f. Acción y efecto de desgravar.

->desgravar. (De des- y gravar). 1. tr. Rebajar los derechos arancelarios o los impuestos sobre determinados objetos. 2. tr. Der. Descontar ciertas partidas de la base o de la cuota de un tributo. U. t. c. intr.

->desgreñado, da. (Del part. de desgreñar). 1. adj. Despeinado, con el cabello en desorden.

->desgreñar. (De des- y greña). 1. tr. Descomponer, desordenar los cabellos. U. t. c. prnl. 2. prnl. andar a la greña.

->desgreño. 1. m. Acción y efecto de desgreñar o desgreñarse. 2. m. Desorden, desidia, incuria.

->desguabilado, da. 1. adj. Hond. Desarreglado, mal vestido.

->desguabilar. 1. tr. coloq. Hond. desvencijar (|| aflojar). U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Hond. Destrozar o desmontar desordenadamente un aparato eléctrico o un automóvil. 3. tr. Nic. Partir longitudinalmente una pieza de madera o de otro material. 4. tr. Nic. desvirgar.

->desguace. 1. m. Acción y efecto de desguazar. 2. m. Conjunto de materiales que resultan de desguazar algo.

->desgualdrajar. 1. tr. And. desvencijar.

->desguambilado, da. 1. adj. Col. Desarreglado, mal vestido.

->desguanzado, da. 1. adj. Méx. Que no tiene fuerza ni vigor.

->desguañangado, da. (Del part. de desguañangar). 1. adj. Bol., Chile, Hond., Nic., P. Rico y Ven. Descuidado en el vestir, desgachado, desarreglado. 2. adj. P. Rico. Debilitado, flojo.

->desguañangar. 1. tr. Am. Desvencijar, descuajaringar.

->desguapar. 1. tr. Nic. Estropear una prenda de vestir. 2. tr. Nic. Partir troncos de madera.

->desguarnecer. (De des- y guarnecer). 1. tr. Quitar la guarnición que servía de adorno. 2. tr. Quitar la fuerza o la fortaleza a algo, como a una plaza, a un castillo, etc. 3. tr. Quitar todo aquello que es necesario para el uso de un instrumento mecánico, como el mango al martillo, etc. 4. tr. Quitar a golpe de hacha, espada u otra arma semejante, una o varias piezas de la armadura del contrario. 5. tr. Quitar las guarniciones a los animales de tiro. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desguarnir. (De des- y guarnir). 1. tr. Mar. Zafar del cabrestante las vueltas del virador, la cadena de un ancla, etc., o despasar la beta de un aparejo que laborea por motón, cuadernal o guindaste. 2. tr. ant. Despojar de los adornos y preseas.

->desguazar. (Del it. sguazzare). 1. tr. Deshacer o desbaratar algo. 2. tr. Carp. Desbastar con el hacha un madero, o parte de él. 3. tr. Mar. Desbaratar o deshacer un buque total o parcialmente.

->desguince. (De desguinzar). 1. m. Cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel. 2. m. esguince.

->desguindar. 1. tr. Mar. Bajar lo que está guindado. 2. prnl. Descolgarse de lo alto.

->desguindo. 1. m. Nic. barranco (|| despeñadero).

->desguinzar. (Del lat. *exquintiare, partir en cinco partes). 1. tr. Cortar el trapo con el desguince.

->desguisado, da. 1. adj. desus. desaguizado.

->deshabido, da. (De des- y habido). 1. adj. ant. Desventurado, infeliz e infame.

->déshabillé. (Voz fr.). 1. m. salto de cama.

->deshabitado, da. (Del part. de deshabitar). 1. adj. No habitado.

->deshabitar. 1. tr. Dejar de vivir en un lugar o casa. 2. tr. Dejar sin habitantes una población o un territorio.

->deshabituación. 1. f. Acción y efecto de deshabitar.

->deshabituado. 1. tr. Hacer perder a una persona o a un animal el hábito o la costumbre que tenía. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->deshacedor, ra. 1. adj. Que deshace. U. t. c. s. ~ de agravios. 1. m. y f. Persona que los venga.

->deshacer. (De des- y hacer). 1. tr. Quitar la forma a algo, descomponiéndolo. U. t. c. prnl. 2. tr. Desgastar, atenuar. U. t. c. prnl. 3. tr. Derrotar, romper, poner en fuga un ejército o tropa. 4. tr. derretir (|| liquidar por medio del calor). U. t. c. prnl. 5. tr. Dividir, partir, despedazar. Deshacer una res. 6. tr. Desleír en cosa líquida la que no lo es. 7. tr. Alterar, descomponer un tratado o negocio. 8. prnl. Afligirse mucho, consumirse, estar sumamente impaciente o inquieto. 9. prnl. Desaparecerse o desvanecerse de la vista. 10. prnl. Trabajar con mucho ahínco y vehemencia. 11. prnl. Extremar o prodigar manifestaciones de aprecio, afecto, cortesía, o las contrarias. Deshacerse EN atenciones, elogios, excusas, reverencias, insultos, maldiciones. 12. prnl. Estropearse, maltratarse gravemente. Deshacerse las narices. 13. prnl. Enflaquecerse, extenuarse. 14. prnl. Desapropiarse de algo. Me deshice DE la mesa. 15. prnl. Evitar la compañía o el trato de alguien, o prescindir de sus servicios. Nos desharemos DE Juan en cuanto podamos. 16. prnl. Matar a alguien. El asesino se deshizo DE la testigo.¶ MORF. conjug. c. hacer; part. irreg. deshecho.

->deshacimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de deshacer o deshacerse. 2. m. ant. Desasosiego, inquietud.

->deshaldo. (De des- y halda). 1. m. marceo.

->deshambrido, da. (De des- y hambre). 1. adj. Muy hambriento.

->desharrapado, da. (De des- y el ant. y dialect. harrapo, harapo). 1. adj. Andrajoso, roto y lleno de harapos. U. t. c. s. 2. adj. Desheredado, muy pobre. U. t. c. s.

->desharrapamiento. 1. m. miseria (|| mezquindad).

->deshebillar. 1. tr. Soltar o desprender la hebilla o lo que estaba sujeto con ella.

->deshebrar. 1. tr. Sacar las hebras o hilos, destejiendo una tela. 2. tr. Deshacer algo en partes muy delgadas, semejantes a hebras.

->deshecha. 1. f. V. deshecho. deshecho, cha. (Del part. irreg. de deshacer). 1. adj. Dicho de la lluvia, de una borrasca, de un temporal, etc.: Impetuosos, fuertes, violentos. 2. adj. Am. Mer. desaliñado. 3. m. Am. desecho (|| atajo). 4. f. Disimulo con que se pretende ocultar algo o desvanecer una sospecha. 5. f. Despedida cortés. 6. f. Canción breve final de una

composición poética. 7. f. En la danza española, movimiento que se hace con el pie contrario, deshaciendo el mismo que se había hecho. 8. f. Am. desecho (|| atajo). hacer la ~. 1. loc. verb. disimular (|| encubrir con astucia la intención).

->deshechizar. 1. tr. Deshacer el hechizo o maleficio.

->deshecho, cha. (Del part. irreg. de deshacer). 1. adj. Dicho de la lluvia, de una borrasca, de un temporal, etc.: Impetuosos, fuertes, violentos. 2. adj. Am. Mer. desaliñado. 3. m. Am. desecho (|| atajo). 4. f. Disimulo con que se pretende ocultar algo o desvanecer una sospecha. 5. f. Despedida cortés. 6. f. Canción breve final de una composición poética. 7. f. En la danza española, movimiento que se hace con el pie contrario, deshaciendo el mismo que se había hecho. 8. f. Am. desecho (|| atajo). hacer la ~. 1. loc. verb. disimular (|| encubrir con astucia la intención).

->deshechura. (De deshecho). 1. f. ant. Acción y efecto de deshacer.

->deshelar. 1. tr. Licuar lo que está helado. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->desherber. 1. tr. Quitar o arrancar las hierbas perjudiciales. MORF. conjug. c. acertar.

->desheredación. 1. f. Acción y efecto de desheredar.

->desheredado, da. (Del part. de desheredar). 1. adj. Pobre, que carece de medios de vida. U. t. c. s.

->desheredamiento. 1. m. desheredación.

->desheredar. 1. tr. Excluir a alguien de la herencia forzosa, expresamente y por causa legal. 2. tr. ant. Privar a alguien de un heredamiento. 3. prnl. Apartarse y diferenciarse de la propia familia, obrando indigna y bajamente.

->deshermanar. 1. tr. Quitar la conformidad, igualdad o semejanza de dos cosas conformes e iguales. 2. prnl. Deshacerse la unión fraternal entre hermanos.

->desherradura. 1. f. Veter. Daño que padece en la palma una caballería, por haberla llevado desherrada.

->desherrar. 1. tr. Quitar los hierros o prisiones a quien está aprisionado. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar las herraduras a una caballería. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->desherrumbramiento. 1. m. Acción y efecto de desherrumbrar.

->desherrumbrar. 1. tr. Quitar la herrumbre.

->deshidratación. 1. f. Acción y efecto de deshidratar o deshidratarse.

->deshidratado. (Del part. de deshidratar). 1. m. deshidratación. V. alcohol deshidratado

->deshidratador, ra. 1. adj. Que deshidrata.

->deshidratante. (Del ant. part. act. de deshidratar). 1. adj. Que deshidrata. U. t. c. s. m.

->deshidratar. 1. tr. Privar a un cuerpo o a un organismo del agua que contiene. 2. prnl. Dicho de un organismo: Perder parte del agua que entra en su composición.

->deshielo. 1. m. Acción y efecto de deshelar. U. t. en sent. fig. 2. m. Época en que se produce el deshielo.

->deshierba. 1. f. desyerba.

->deshierbar. 1. tr. Cuba, Hond. y Méx. desherbar.

->deshierbe. 1. m. Cuba, Hond. y Méx. Acción y efecto de deshierbar.

->deshijado, da. 1. adj. ant. Dicho de una persona: Que ha sido privada de los hijos.

->deshijar. (De des- e hijo). 1. tr. Can. y Am. Quitar los chupones a las plantas. 2. tr. Arg. desahijar (|| apartar las crías).

->deshilachar. 1. tr. Sacar hilachas de una tela. U. t. c. prnl. 2. prnl. Perder hilachas por el uso, quedar raído.

->deshilado, da. (Del part. de deshilar). 1. adj. Dicho de varias personas: Que van desfilando unas después de otras. 2. m. Labor que se hace en una tela sacando de ella varios hilos y formando huecos o calados, que se labran después con la aguja. U. m. en pl. a la ~. 1. loc. adv. Dicho de marchar la tropa: Con los soldados uno tras otro. 2. loc. adv. Con disimulo.

->deshiladura. 1. f. Acción y efecto de deshilar (|| sacar hilos).

->deshilar. 1. tr. Sacar hilos de un tejido. 2. tr. Destejer una tela por la orilla, dejando pendientes los hilos en forma de flecos. 3. tr. Reducir a hilos algo, como la pechuga de gallina para hacer manjar blanco. 4. tr. Interrumpir la hilera o fila de abejas mientras se cambia de sitio la colmena para que el resto del enjambre entre en la nueva cavidad. 5. intr. ahilar (|| adelgazarse por una enfermedad).

->deshilo. 1. m. Acción y efecto de deshilar (|| interrumpir la hilera de abejas mientras se cambia de sitio la colmena).

->deshilvanado, da. (Del part. de deshilvanar). 1. adj. Dicho de un discurso, de un pensamiento, etc.: Sin enlace ni trabazón.

Desconocido

->deshilvanar. 1. tr. Quitar los hilvanes. U. t. c. prnl.

->deshincadura. 1. f. Acción y efecto de deshincar.

->deshincar. 1. tr. Sacar lo que está hincado. U. t. c. prnl.

->deshinchadura. 1. f. Acción y efecto de deshinchar o deshincharse.

->deshinchar. 1. tr. Deshacer o reducir lo hinchado. U. t. c. prnl. 2. tr. desinflar (|| sacar el aire). 3. tr. Desahogar la cólera o el enojo. 4. prnl. Perder la inflamación de la zona del cuerpo afectada por ella. 5. prnl. coloq. Deponer la presunción.

->deshipotekar. 1. tr. Cancelar o suspender la hipoteca. 2. tr. Levantar un gravamen.

->deshoja. (De deshojar). 1. f. deshojadura.

->deshojador, ra. (De deshojar). 1. adj. Que quita las hojas de los árboles. U. t. c. s.

->deshojadura. 1. f. Acción de deshojar.

->deshojamiento. 1. m. deshojadura.

->deshojar. (De des- y hoja). 1. tr. Quitar las hojas a una planta o los pétalos a una flor. U. t. c. prnl. 2. tr. Desvainar el maíz. 3. tr. Pelar la fruta. 4. tr. Arrancar las hojas de un libro. 5. tr. Consumir, agotar. Deshojar el tiempo, el patrimonio.

->deshoje. (De deshojar). 1. m. Caída de las hojas de las plantas. 2. m. Ec. Acción y efecto de deshojar (|| el maíz).

->deshollejar. 1. tr. Quitar el hollejo.

->deshollinadera. 1. f. deshollinador (|| escoba).

->deshollinador, ra. 1. adj. Que deshollina. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que repara y mira con curiosidad. U. t. c. s. 3. m. Utensilio para deshollinar chimeneas. 4. m. Escoba de palo muy largo, que suele cubrirse con un paño, para deshollinar techos y paredes.

->deshollinar. 1. tr. Limpiar las chimeneas, quitándoles el hollín. 2. tr. Limpiar con el deshollinador techos y paredes. 3. tr. coloq. Mirar con atención y curiosidad, registrando todo lo que se alcanza a ver.

->deshonestamente. 1. adv. m. De un modo deshonesto.

->deshonestar. (Del lat. dehonestare). 1. tr. ant. deformar. 2. tr. ant. Deshonrar, infamar, desacreditar. 3. prnl. Perder en las acciones la gravedad y el decoro que corresponde.

->deshonestidad. 1. f. Cualidad de deshonesto. 2. f. Dicho o hecho deshonesto.

->deshonesto, ta. 1. adj. Falto de honestidad. 2. adj. No conforme a razón ni a las ideas recibidas por buenas. 3. adj. ant. Grosero, descortés, indecoroso.

->deshonor. 1. m. Pérdida del honor. 2. m. Afrenta, deshonra.

->deshonrar. (De des- y honrar). 1. tr. Quitar el honor. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar a alguien su empleo, oficio, categoría o dignidad.

->deshonra. (De deshorrar). 1. f. Pérdida de la honra. 2. f. Cosa deshonorosa. 3. f. ant. desacato (|| falta de respeto). tener alguien a ~ algo. 1. loc. verb. Juzgarlo por indecente y ajeno a su forma de ser o de vivir.

->deshonrabuenos. 1. com. coloq. desus. Persona que murmura de otros, desacreditándolos y poniéndolos en mala opinión sin razón ni verdad. 2. com. coloq. desus. Persona que degenera con respecto a sus mayores.

->deshonrador, ra. 1. adj. Que deshonra. U. t. c. s.

->deshorrar. (De des- y honrar). 1. tr. Quitar la honra. U. t. c. prnl. 2. tr. injuriar. 3. tr. Escarnecer y despreciar a alguien con ademanes y actos ofensivos e indecentes. 4. tr. Violar a una mujer.

->deshonrable. (De des- y honra). 1. adj. coloq. p. us. Sin vergüenza y despreciable. U. t. c. s. 2. adj. coloq. And. p. us. Ansioso, ambicioso.

->deshonroso, sa. 1. adj. Vergonzoso, indecoroso, indigno.

->deshora. (De des- y hora). 1. f. Tiempo inoportuno, no conveniente. a ~, o a ~s. 1. locs. advs. Fuera de sazón o de tiempo. 2. locs. advs. De repente, intempestivamente.

->deshornar. (De des- y horno). 1. tr. desenhornar.

->deshospedado, da. 1. adj. ant. Que carece de hospedaje o alojamiento.

->deshospedamiento. 1. m. Acción y efecto de quitar o negar el hospedaje.

->deshuesado. (Del part. de deshuesar). 1. m. Acción y efecto de deshuesar.

->deshuesador, ra. 1. adj. Que deshuesa. U. t. c. s. 2. f. Máquina o instrumento para quitar el hueso a la aceituna u otros frutos.

->deshuesar. 1. tr. Quitar los huesos a un animal o a la fruta.

->deshumanización. 1. f. Acción y efecto de deshumanizar.

->deshumanizado, da. 1. adj. Que ha perdido ciertas características humanas, especialmente los sentimientos. Arte, trato deshumanizado.

->deshumanizador, ra. 1. adj. Que deshumaniza.

->deshumanizante. 1. adj. deshumanizador.

->deshumanizar. 1. tr. Privar de caracteres humanos.

->deshumano, na. 1. adj. inhumano.

->deshumedecer. 1. tr. Desecar, quitar la humedad. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->desiderable. (Del lat. desiderabilis). 1. adj. Digno de ser apetecido y deseado.

->desiderata. (Del lat. desiderata, pl. de desideratum). 1. f. Conjunto de las cosas que se echan de menos y se desean. 2. f. Relación de objetos que se echan de menos.

->desiderativo, va. (Del lat. desiderativus). 1. adj. Que expresa o indica deseo.

->desiderátum. (Del lat. desideratum, lo deseado). 1. m. Aspiración, deseo que aún no se ha cumplido. 2. m. el no va más.

->desidia. (Del lat. desidia). 1. f. Negligencia, inercia.

->desidioso, sa. (Del lat. desidiosus). 1. adj. Que tiene desidia. U. t. c. s.

->desierto, ta. (Del lat. desertus). 1. adj. Despoblado, solo, inhabitado. 2. adj. Dicho de una subasta, de un concurso o de un certamen: Que no ha tenido adjudicatario o ganador. 3. m. Lugar despoblado. 4. m. Territorio arenoso o pedregoso, que por la falta casi total de lluvias carece de vegetación o la tiene muy escasa. clamar en el ~. 1. loc. verb. coloq. predicar en desierto. predicar en desierto, o en el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Intentar, infructuosamente, persuadir a quienes no están dispuestos a admitir razones o ejemplos.

->designación. (Del lat. designatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de designar (|| señalar a alguien o algo para cierto fin). 2. f. Ling. Función lingüística mediante la cual se hace referencia a las personas y a las cosas.

->designado, da. 1. adj. Hond. Se dice de cada una de las tres personas que ejercen el cargo de vicepresidente de Honduras. U. t. c. s.

->designar. (Del lat. designare). 1. tr. Formar designio o propósito. 2. tr. Señalar o destinar a alguien o algo para determinado fin. 3. tr. Denominar, indicar.

->designativo, va. (Del lat. designativus). 1. adj. denominativo. U. t. c. s.

->designio. (De designar). 1. m. Pensamiento, o propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad.

->desigual. 1. adj. Que no es igual. 2. adj. Diverso, variable. Trabajan con desigual fortuna. España tiene un clima desigual. 3. adj. Arduo, grande, dificultoso. 4. adj. Barrancoso, que tiene quiebras y cuestas. 5. adj. Cubierto de asperezas. 6. adj. ant. Excesivo, extremado. salir ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Torcerse, desgraciarse.

->desigualar. 1. tr. Hacer a alguien o algo desigual a otra persona o cosa. 2. prnl. Adelantarse, aventajarse.

->desigualdad. 1. f. Cualidad de desigual. 2. f. Prominencia o depresión de un terreno o de la superficie de un cuerpo. 3. f. Mat. Relación de falta de igualdad entre dos cantidades o expresiones.

->desilusión. 1. f. Acción y efecto de desilusionar o desilusionarse.

->desilusionar. 1. tr. Hacer perder las ilusiones. 2. prnl. Perder las ilusiones. 3. prnl. desengañarse.

->desimaginar. 1. tr. Borrar algo de la imaginación o de la memoria.

->desimanación. 1. f. desimantación.

->desimantar. 1. tr. desimantar. U. t. c. prnl.

->desimantación. 1. f. Acción y efecto de desimantar.

->desimantar. 1. tr. Hacer perder la imantación a un imán. U. t. c. prnl.

->desimponer. 1. tr. Impr. Quitar la imposición de una forma. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. desimpuesto.

->desimpresionar. 1. tr. Deshacer la falsa impresión sufrida por alguien. U. t. c. prnl.

->desimpuesto, ta. 1. part. irreg. de desimponer.

->desincentivación. 1. f. Acción y efecto de desincentivar.

->desincentivador, ra. 1. adj. Que disuade, que desanima.

->desincentivar. 1. tr. Disuadir, privar de incentivos.

->desinclinat. 1. tr. Apartar a alguien de la inclinación que tenía. U. t. c. prnl.

->desincorporar. 1. tr. Separar lo que estaba incorporado. U. t. c. prnl.

->desincrustante. 1. adj. Que desincrusta. 2. adj. Dicho de una sustancia: Que se emplea para evitar o eliminar el depósito de sales que se forma en las paredes de las calderas de vapor, tuberías, embarcaciones, etc. U. t. c. s. m.

->desincrustar. (De des- e incrustar). 1. tr. Quitar o suprimir incrustaciones. 2. tr. Quitar las incrustaciones que se forman en las calderas de las máquinas de vapor, tuberías, etc.

->desinencia. (Del lat. desinens, -entis, part. act. de desinere, acabar, finalizar). 1. f. Gram. Morfema flexivo añadido a la raíz de adjetivos, sustantivos, pronombres y verbos. 2. f. Ret. Manera de terminar las cláusulas.

->desinencial. 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la desinencia.

->desinfartar. 1. tr. Med. Resolver un infarto. U. t. c. prnl.

->desinfección. 1. f. Acción y efecto de desinfectar.

->desinfectante. (Del ant. part. act. de desinfectar). 1. adj. Que desinfecta o sirve para desinfectar. U. t. c. s. m.

->desinfectar. (De des- e infectar). 1. tr. Quitar a algo la infección o la propiedad de causarla, destruyendo los gérmenes nocivos o evitando su desarrollo. U. t. c. prnl.

->desinfestar. 1. tr. Hond. y Méx. Limpiar un lugar de ciertos animales, como insectos y roedores.

->desinficionar. 1. tr. desinfectar. U. t. c. prnl.

->desinflamar. 1. tr. Quitar la inflamación de lo que está hinchado o inflamado. U. t. c. prnl.

->desinflamatorio, ria. 1. adj. Arg., Cuba, Hond., Méx. y Ur. Que quita la inflamación.

->desinflar. 1. tr. Sacar el aire u otra sustancia aeriforme al cuerpo flexible que lo contenía. U. t. c. prnl. 2. tr. Desanimar, desilusionar rápidamente. U. m. c. prnl.

->desinformación. 1. f. Acción y efecto de desinformar. 2. f. Falta de información, ignorancia.

->desinformar. 1. tr. Dar información intencionadamente manipulada al servicio de ciertos fines. 2. tr. Dar información insuficiente u omitirla.

->desinhibición. 1. f. Pérdida de la inhibición psicológica o fisiológica.

->desinhibido, da. (Del part. de desinhibir). 1. adj. Espontáneo, desenvuelto, sin reservas.

->desinhibir. 1. tr. Prescindir de inhibiciones, comportarse con espontaneidad. U. t. c. prnl.

->desinsaculación. 1. f. Acción y efecto de desinsacular.

->desinsacular. 1. tr. Extraer del saco o bolsa las bolas o cédulas en que se hallan los nombres de las personas insaculadas para ejercer un oficio debidamente.

->desinsectación. 1. f. Acción y efecto de desinsectar.

->desinsectador, ra. 1. adj. Que desinsecta.

->desinsectar. 1. tr. Limpiar de insectos, especialmente de los parásitos del hombre y de los que son nocivos a la salud o a la economía.

->desintegración. 1. f. Acción y efecto de desintegrar. ~ nuclear. 1. f. Transformación espontánea o provocada de un núcleo atómico, generalmente acompañada de la emisión de fotones u otras partículas.

->desintegrar. 1. tr. Separar los diversos elementos que forman un todo. U. t. c. prnl. 2. tr. Destruir por completo. U. t. c. prnl. 3. prnl. Perder cohesión o fortaleza. Las antiguas virtudes se desintegran.

->desinteligencia. 1. f. cult. Arg., Chile y Ur. Error de interpretación de lo que hace o dice alguien. 2. f. Arg., Chile y Ur. Incomprensión, desacuerdo.

->desinterés. 1. m. Falta de interés por algo. 2. m. Desapego y desprendimiento de todo provecho personal, próximo o remoto.

->desinteresado, da. (Del part. de desinteresarse). 1. adj. Desprendido, apartado del interés. 2. adj. Que no está motivado por un interés personal. Fue una propuesta desinteresada.

->desinteresal. 1. adj. desus. desinteresado.

->desinteresarse. 1. prnl. Perder el interés que se tenía en algo.

->desintestinar. 1. tr. desus. Sacar o quitar los intestinos.

->desintoxicación. 1. f. Acción y efecto de desintoxicar.

->desintoxicar. 1. tr. Combatir la intoxicación o sus efectos. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->desinvernarse. 1. intr. Dicho de las tropas: Salir de los cuarteles de invierno. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. acertar. U. m. c. reg.

->desinversión. 1. f. Econ. Acción y efecto de desinvertir.

->desinvertir. 1. tr. Econ. Retirar un capital invertido. U. m. c. intr. MORF. conjug. c. sentir.

->diseño. (Del ant. diseñar, designar, y este del lat. designare, señalar). 1. m. desus. diseño.

->desipiencia. (Del lat. desipientia). 1. f. p. us. insipiencia.

->desistencia. 1. f. desistimiento.

->desistimiento. 1. m. Acción y efecto de desistir.

->desistir. (Del lat. desistere). 1. intr. Apartarse de una empresa o intento empezado a ejecutar o proyectado. 2. intr. Der. Abdicar o abandonar un derecho o una acción procesal.

->desjarretadera. 1. f. Instrumento que sirve para desjarretar toros o vacas compuesto de una cuchilla de acero en forma de media luna, muy cortante, puesta en el extremo de una vara del grueso y longitud de una pica.

->desjarretar. 1. tr. Cortar las piernas por el jarrete. 2. tr. coloq. Debilitar y dejar sin fuerzas a alguien.

->desjarrete. 1. m. Acción y efecto de desjarretar. tocar a ~. 1. loc. verb. ant. Tocar a matar el toro.

->desjugar. 1. tr. Sacar el jugo. U. t. c. prnl.

->desjuiciado, da. 1. adj. Falto de juicio.

->desjuntamiento. 1. m. Acción y efecto de desjuntar.

->desjuntar. 1. tr. Dividir, separar, apartar. U. t. c. prnl.

->deslabonar. 1. tr. Soltar y desunir un eslabón de otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Desunir y deshacer algo. U. t. c. prnl. 3. prnl. Apartarse de la compañía o trato de alguien.

->desladrillar. (De des- y ladrillo). 1. tr. desenladrillar.

->deslaidar. (De des- y laido). 1. tr. ant. Afear, desfigurar.

->deslamar. 1. tr. Ingen. Limpiar un material de sus fracciones más finas.

->deslánguido, da. (Del lat. elanguidus). 1. adj. desus. Flaco, débil y extenuado.

->deslardarse. (De des- y lardo). 1. prnl. ant. Enflaquecer, perder carnes.

->deslastrar. 1. tr. Quitar el lastre.

->deslatar (1). 1. tr. Quitar las latas o tablas a una casa, a una embarcación, etc. deslatar2. (Del lat. dis, des-, y latum, supino de ferre, llevar). 1. tr. ant. disparar (|| arrojar). 2. intr. ant. disparatar.

->deslate. (De deslatar2). 1. m. ant. Disparo, estallido. 2. m. ant. disparate.

->deslateralización. 1. f. Fon. Acción y efecto de deslateralizar una consonante lateral.

->deslateralizar. 1. tr. Fon. Transformar una consonante lateral en otra que no lo es, como la segunda l del latín rebellis en la d de rebelde, o la ll de caballo en la pronunciación yeísta cabayo. U. t. c. prnl.

->deslavado, da. (Del part. de deslavar1). 1. adj. descarado. U. t. c. s.

->deslavadura. 1. f. Acción y efecto de deslavar1.

->deslavamiento. (De deslavar1). 1. m. ant. descaro.

->deslavar (1). (Del lat. delavare). 1. tr. Limpiar y lavar algo muy por encima sin aclararlo bien. 2. tr. Desustanciar, quitar fuerza, color y vigor. deslavar2. (De deslave). 1. tr. Méx. Desmoronarse la tierra de un cerro a causa de la lluvia.

->deslavazado, da. (Del part. de deslavazar). 1. adj. Insustancial, insulso. 2. adj. Desordenado, mal compuesto o inconexo.

->deslavazar. 1. tr. deslavar1.

->deslave. (Del lat. delabi, deslizarse). 1. m. Am. derrubio.

->deslayo. (Del fr. ant. d'eslais). en ~. 1. loc. adv. desus. a la deshilada.

- >deslazamiento. 1. m. Acción y efecto de deslazar.
- >deslazar. 1. tr. desenlazar.
- >desleal. 1. adj. Que obra sin lealtad. U. t. c. s.
- >deslealtad. 1. f. Falta de lealtad.
- >deslechugador, ra. 1. adj. Que deslechuga. U. t. c. s.
- >deslechugar. (De des- y lechuga). 1. tr. Agr. Limpiar las viñas de lechuguillas y otras hierbas. 2. tr. Agr. desfollonar. 3. tr. Agr. Cortar las puntas de los sarmientos que llevan fruto, cuando se acerca su madurez.
- >deslechuguillar. (De des- y lechuguilla). 1. tr. Agr. deslechugar.
- >deslegalizar. 1. tr. Privar de legalidad a lo que antes la tenía.
- >deslegitimar. 1. tr. Privar de validez o legitimidad.
- >desleidura. 1. f. desleimiento.
- >desleimiento. 1. m. Acción y efecto de desleír.
- >desleír. (Del lat. delere). 1. tr. Disolver y desunir las partes de algunos cuerpos por medio de un líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Atenuar notablemente la expresión de pensamientos, ideas, conceptos, etc.¶ MORF. conjug. c. sonreír.
- >deslendar. 1. tr. Quitar las liendres. MORF. conjug. c. acertar.
- >deslenguado, da. (Del part. de deslenguar). 1. adj. Desvergonzado, desbocado, mal hablado. U. t. c. s.
- >deslenguamiento. 1. m. coloq. Acción y efecto de deslenguarse.
- >deslenguar. 1. tr. Quitar o cortar la lengua. 2. prnl. coloq. desbocarse (|| desvergonzarse).¶ MORF. conjug. c. averiguar.
- >desliar (1). (Del lat. deligare). 1. tr. Deshacer el lío, desatar lo liado. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar. desliar2. (De des- y lía2). 1. tr. Durante la fermentación del mosto, separar las lías que se han depositado en el fondo de la vasija. MORF. conjug. c. enviar.
- >desligadura. 1. f. Acción y efecto de desligar.
- >desligar. (Del lat. deligare). 1. tr. Desatar, soltar las ligaduras. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar, independizar. Desligar un acontecimiento de otro. U. t. c. prnl. 3. tr. Desenmarañar y desenredar algo no material. U. t. c. prnl. 4. tr. Dispensar de la obligación contraída. 5. tr. Absolver de las censuras eclesiásticas. 6. tr. Mús. picar (|| hacer sonar las notas con una breve pausa entre ellas).
- >deslinajar. (De des- y linaje). 1. tr. ant. Envilecer, menospreciar. Era u. t. c. prnl.
- >deslinar. 1. tr. desus. Despojar o desarmar.
- >deslindador, ra. 1. m. y f. Persona que deslinda.
- >deslindamiento. 1. m. p. us. deslinde.

->deslindar. (Del lat. delimitare). 1. tr. Señalar y distinguir los términos de un lugar, provincia o heredad. 2. tr. Aclarar algo, de modo que no haya confusión en ello.

->deslinde. 1. m. Acción y efecto de deslindar.

->desliñar. (De des- y lino). 1. tr. Quitar al paño, después de tundido, cualquier hilacha o cosa extraña, antes de llevarlo a la prensa.

->deslío. 1. m. Acción de desliar2.

->desliz. 1. m. Acción y efecto de deslizar o deslizarse. 2. m. Desacierto, indiscreción involuntaria, flaqueza en sentido moral, con especial referencia a las relaciones sexuales. 3. m. Entre los beneficiadores de metales, porción de azogue que se desliza y escapa al tiempo de la operación y limpia de la plata.

->deslizable. 1. adj. Que se puede deslizar.

->deslizadero, ra. 1. adj. Que hace deslizar o se desliza fácilmente. 2. m. Lugar o sitio resbaladizo.

->deslizadizo, za. 1. adj. p. us. deslizadero.

->deslizamiento. 1. m. Acción y efecto de deslizar o deslizarse.

->deslizante. 1. adj. Que desliza o se desliza.

->deslizar. (De una raíz onomat. liz). 1. tr. Arrastrar algo con suavidad por una superficie. U. m. c. prnl. 2. tr. Hacer llegar algo con cuidado venciendo alguna dificultad. Deslizar una cuerda entre los escombros. 3. tr. Entregar algo con disimulo. Le deslizó un billete en el bolsillo. 4. tr. Decir o escribir en un discurso, como al descuido, frases o palabras intencionadas. 5. prnl. Dicho de un líquido: Fluir o desplazarse en una determinada dirección. El río se desliza mansamente. 6. prnl. resbalar (|| caer o desprenderse). Deslizarse el vaso de la mano. 7. prnl. Escaparse, evadirse. 8. prnl. Moverse o esconderse cautelosamente. 9. prnl. Evolucionar paulatinamente hacia una determinada actividad, forma de ser, postura ideológica, etc. Deslizarse hacia posturas conservadoras. 10. prnl. Caer en un desliz (|| flaqueza).

->desloar. (De des- y loar). 1. tr. Vituperar, reprender, denostar.

->deslomadura. 1. f. Acción y efecto de deslomar o deslomarse.

->deslomar. 1. tr. Quebrantar, romper o maltratar los lomos. U. m. c. prnl. 2. prnl. Trabajar o esforzarse mucho. U. t. c. tr.

->desloor. (De des- y loor). 1. m. desus. vituperio.

->deslucidamente. 1. adv. m. Sin lucimiento.

->deslucido, da. (Del part. de deslucir). 1. adj. Que carece de lucimiento. 2. adj. Que perora o hace otra cosa en público sin lucimiento ni gracia. 3. adj. p. us. Dicho de una persona: Que no tiene acierto para gastar su hacienda de manera que le luzca.

->deslucimiento. 1. m. Falta de despejo y lucimiento.

->deslucir. 1. tr. Quitar la gracia, atractivo o lustre a algo. U. t. c. prnl. 2. tr. desacreditar. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. lucir.

->deslumbrador, ra. 1. adj. Que deslumbra.

->deslumbramiento. (De deslumbrar). 1. m. Acción y efecto de deslumbrar. 2. m. Turbación de la vista por luz excesiva o repentina. 3. m. Ofuscación del entendimiento por efecto de una pasión.

->deslumbrante. (Del ant. part. act. de deslumbrar). 1. adj. Que deslumbra. U. t. en sent. fig.

->deslumbrar. (De des- y lumbre). 1. tr. Ofuscar la vista o confundirla con el exceso de luz. U. t. c. prnl. 2. tr. Dejar a alguien confuso o admirado. U. t. c. prnl. 3. tr. Producir gran impresión con estudiado exceso de lujo.

->deslumbre. (De deslumbrar). 1. m. ant. deslumbramiento. 2. m. ant. vislumbre (|| tenue reflejo o resplandor de luz).

->deslustrador, ra. 1. adj. Que deslustra. U. t. c. s.

->deslustrar. 1. tr. Quitar el lustre. 2. tr. desacreditar. 3. tr. Quitar la transparencia al cristal o al vidrio.

->deslustre. (De deslustrar). 1. m. Deslucimiento, falta de lustre y brillantez. 2. m. Acción de quitar el lustre al paño o a otra cosa. 3. m. Descrédito y mala fama que causa una acción indecorosa.

->deslustroso, sa. 1. adj. Deslucido, feo, indecoroso.

->desmadejado, da. (Del part. de desmadejar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se siente con flojedad o quebrantamiento en el cuerpo.

->desmadejamiento. (De desmadejar). 1. m. Debilidad, decaimiento del cuerpo.

->desmadejar. (De des- y madeja). 1. tr. Causar flojedad en el cuerpo. U. t. c. prnl.

->desmadrado, da. (Del part. de desmadrar). 1. adj. Dicho de un animal: Abandonado por la madre.

->desmadrar. 1. tr. Separar de la madre las crías del ganado para que no mamen. 2. tr. Méx. Lastimar físicamente. U. t. c. prnl. 3. prnl. coloq. Conducirse sin respeto ni medida, hasta el punto de perder la mesura y la dignidad. 4. prnl. Col. Dicho de una hembra: Sufrir el descendimiento patológico de la matriz. 5. prnl. El Salv. Tener una caída ruidosa o un accidente con grave daño físico.

->desmadre. (De madre, terreno por donde corre un río o arroyo). 1. m. coloq. Acción y efecto de desmadrarse (|| conducirse sin respeto ni medida). 2. m. coloq. Exceso desmesurado en palabras o acciones. 3. m. coloq. Juerga desenfadada.

->desmajolar (1). 1. tr. Arrancar o descepar los majuelos de una viña. MORF. conjug. c. contar. desmajolar2. 1. tr. Aflojar y soltar las majuelas con que está ajustado el zapato. MORF. conjug. c. contar.

->desmalazado, da. 1. adj. desmazalado.

->desmalezar. 1. tr. Am. Escardar, desbrozar, quitar la maleza.

->desmalingrar. 1. intr. ant. Murmurar, hablar o decir mal.

->desmallador, ra. (De desmallar). 1. adj. Que rompe o desguarnea las mallas. 2. m. germ. puñal (|| arma).

->desmalladura. 1. f. Acción y efecto de desmallar.

->desmallar. 1. tr. Deshacer, cortar los puntos de una malla, de una red, de una media, etc. 2. tr. desenmallar.

->desmamar. (De des- y mama). 1. tr. destetar.

->desmambichar. 1. tr. Nic. Golpear a alguien con violencia. U. t. c. prnl.

->desmamonar. 1. tr. Quitar los mamones a las vides y a otras plantas y árboles.

->desmamparar. 1. tr. desus. desamparar.

->desmán (1). (De desmanar, confundido con desmandar). 1. m. Exceso, desorden, tropelía. 2. m. desgracia (|| suceso adverso). desmán2. (Del sueco desman, almizcle). 1. m. Mamífero afín al topo, de unos 25 cm de largo, contando la cola. Vive a orillas de ríos y arroyos. La especie que vive en los Pirineos se llama también ratón almizclero o, simplemente, almizclera. ~ almizclado, o ~ ruso. 1. m. El que vive en la región del Volga, y cuyo olor a almizcle es muy acusado.

->desmanar. 1. tr. ant. Deshacer la manada del ganado. 2. tr. ant. Apartar o excusar. 3. prnl. Dicho del ganado: Apartarse o salirse de la manada o rebaño.

->desmanchar (1). (De des- y mancha, manada de mies o de ganado). 1. tr. Am. Abandonar el grupo o compañía de que se forma parte, alejarse de amistades. 2. tr. desus. Ahuyentar, poner en fuga. 3. tr. desus. aflojar (|| entregar dinero). 4. intr. Am. Desbandarse, huir, salir corriendo. 5. prnl. Dicho de un haz de mies: Vacirse sin romperse el vencejo. 6. prnl. And. y Am. Dicho de un animal: Salirse de la manada. 7. prnl. Am. Descarriarse, desorientarse. desmanchar2. (De des- y manchar). 1. tr. Quitar manchas.

->desmanchar (1). (De des- y mancha, manada de mies o de ganado). 1. tr. Am. Abandonar el grupo o compañía de que se forma parte, alejarse de amistades. 2. tr. desus. Ahuyentar, poner en fuga. 3. tr. desus. aflojar (|| entregar dinero). 4. intr. Am. Desbandarse, huir, salir corriendo. 5. prnl. Dicho de un haz de mies: Vacirse sin romperse el vencejo. 6. prnl. And. y Am. Dicho de un animal: Salirse de la manada. 7. prnl. Am. Descarriarse, desorientarse. desmanchar2. (De des- y manchar). 1. tr. Quitar manchas.

->desmancho. (De desmanchar1). 1. m. desus. Descarrío, desmán.

->desmandado, da. (Del part. de desmandar). 1. adj. desobediente.

->desmandamiento. 1. m. Acción y efecto de desmandar o desmandarse.

->desmandar. 1. tr. Revocar la manda o legado. 2. tr. p. us. Revocar la orden o mandato.

3. prnl. Descomedirse, propasarse. 4. prnl. Desordenarse, apartarse de la compañía con que se va. 5. prnl. desmanarse.

->desmanear. 1. tr. Quitar a las bestias las maneas. U. t. c. prnl.

->desmangar. 1. tr. Quitar el mango a una herramienta. U. t. c. prnl.

->desmano. a ~. 1. loc. adv. a trasmano (|| fuera de los caminos frecuentados).

->desmanotado, da. (De des- y manota, aum. de mano). 1. adj. coloq. Apocado, pusilánime. U. t. c. s.

->desmantecar. 1. tr. Quitar la manteca.

->desmantelado, da. (Del part. de desmantelar). 1. adj. Dicho de una casa o de un palacio: Mal cuidado o despojado de muebles.

->desmantelamiento. 1. m. Acción y efecto de desmantelar.

->desmantelar. (Del lat. dis, des-, y mantellum, velo, mantel). 1. tr. Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de una plaza. 2. tr. Clausurar o demoler un edificio u otro tipo de construcción con el fin de interrumpir o impedir una actividad. 3. tr. desarticular (|| desorganizar la autoridad una conspiración). 4. tr. Desamparar, abandonar o desabrigar una casa. 5. tr. Mar. desarbolar. 6. tr. Mar. Desarmar y desaparecer una embarcación.

->desmaña. 1. f. Falta de maña y habilidad.

->desmañado, da. (Del part. de desmañar). 1. adj. Falto de maña, destreza y habilidad. U. t. c. s.

->desmañanarse. 1. prnl. Méx. madrugar (|| levantarse muy temprano).

->desmañar. (De des- y maña). 1. tr. ant. Estorbar, impedir.

->desmaño. 1. m. Desaliño, descuido.

->desmaquillador, ra. 1. adj. Dicho de un producto cosmético: Que sirve para desmaquillar. U. m. c. s. m.

->desmaquillar. 1. tr. Quitar de la cara el maquillaje u otras sustancias cosméticas. U. t. c. prnl.

->desmarañar. (De des- y maraña). 1. tr. p. us. desenmarañar.

->desmarcar. (De des- y marcar). 1. tr. Separar de un grupo, apartar. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho de un jugador: En algunos deportes, desplazarse para burlar al contrario que lo marca.

->desmaridar. 1. tr. ant. Separar de su marido a la mujer.

->desmarimbar. 1. tr. Nic. Golpear o hacer caer a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Nic. Desprender algo de algún sitio. U. t. c. prnl.

->desmarojador, ra. 1. m. y f. Persona que desmaroja.

->desmarojar. 1. tr. Quitar el marajo (|| hojas inútiles).

->desmarque. 1. m. Acción y efecto de desmarcar o desmarcarse.

->desmarrido, da. (De des y marrido). 1. adj. desus. Desfallecido, mustio, triste y sin fuerzas.

->desmatar. 1. tr. Arrancar de cuajo las matas.

->desmayado, da. (Del part. de desmayar). 1. adj. Que ha perdido fuerza, vigor o ánimo. Color, estilo desmayado.

->desmayar. (Del fr. ant. esmaier, perturbar, desfallecer). 1. tr. Causar desmayo. 2. intr. Perder el valor, desfallecer de ánimo, acobardarse. 3. intr. Ec. Dicho del color: desvaírse. 4. prnl. Perder el sentido y el conocimiento.

->desmayo. 1. m. Desaliento, desánimo. 2. m. Desfallecimiento de las fuerzas, privación de sentido. 3. m. sauce de Babilonia.

->desmazalado, da. (Der. del hebr. mazzal, estrella, suerte, y este del acadio ma[z]zaltu, posición de un astro). 1. adj. Flojo, caído, dejado. 2. adj. p. us. Desdichado, abatido.

->desmechar. 1. tr. coloq. Méx. mesar.

->desmedidamente. 1. adv. m. Sin proporción ni medida.

->desmedido, da. (Del part. de desmedirse). 1. adj. Desproporcionado, falta de medida, que no tiene término.

->desmedirse. 1. prnl. Desmandarse, excederse. MORF. conjug. c. pedir.

->desmedrar. 1. tr. deteriorar. U. t. c. prnl. 2. intr. decaer (|| ir a menos).

->desmedrado, da. (Del part. de desmedrar). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que no alcanza el desarrollo normal.

->desmedrar. 1. tr. deteriorar. U. t. c. prnl. 2. intr. decaer (|| ir a menos).

->desmedro. 1. m. Acción y efecto de desmedrar.

->desmejora. 1. f. Deterioro, menoscabo.

->desmejoramiento. 1. m. Acción y efecto de desmejorar.

->desmejorar. 1. tr. Hacer perder el lustre y perfección. U. t. c. prnl. 2. intr. Ir perdiendo la salud. U. t. c. prnl.

->desmelancolizar. 1. tr. Quitar la melancolía. U. t. c. prnl.

->desmelar. 1. tr. Quitar la miel a la colmena. MORF. conjug. c. acertar.

->desmelenado, da. (Del part. de desmelenar). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que se presenta sin la compostura debida. U. t. c. s. 2. adj. Que procede con arrebató. U. t. c. s.

->desmelenamiento. 1. m. Acción y efecto de desmelenar o desmelenarse. 2. m. Acción de proceder con arrebató o de presentarse sin la debida compostura.

->desmelenar. (De des- y melena). 1. tr. Descomponer y desordenar el cabello. U. t. c. prnl. 2. prnl. Enardecerse, enfurecerse. 3. prnl. Soltarse, desinhibirse.

->desmembración. 1. f. Acción y efecto de desmembrar.

->desmembrado, da. (Del part. de desmembrar). 1. adj. Heráld. Dicho de un animal: Representado sin algún miembro como señal de infamia.

->desmembrador, ra. 1. adj. Que desmiembra. U. t. c. s.

->desmembramiento. (De desmembrar). 1. m. p. us. desmembración.

->desmembrar. 1. tr. Dividir y apartar los miembros del cuerpo. 2. tr. Dividir, separar algo de otra cosa. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desmemoria. 1. f. Falta de memoria.

->desmemoriado, da. (Del part. de desmemoriarse). 1. adj. Torpe de memoria. U. t. c. s. 2. adj. Falto de ella por completo o a intervalos. U. t. c. s.

->desmemoriarse. 1. prnl. Olvidarse, no acordarse. 2. prnl. Dicho de una persona: Faltarle la memoria, perderla.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->desmenguar. 1. tr. Disminuir algo no material. 2. tr. p. us. amenguar (|| disminuir).¶ MORF. conjug. c. averiguar.

->desmentido, da. (Del part. de desmentir). 1. adj. Ec. Dicho de un hueso: dislocado (|| sacado de su lugar). 2. m. Acción y efecto de desmentir o negar la veracidad de algo que ha sido afirmado antes. U. m. en América. 3. m. mentís (|| comunicado en que se desmiente algo públicamente). U. m. en América. 4. f. desmentido (|| acción y efecto de desmentir). U. m. en América. 5. f. mentís (|| comunicado en que se desmiente algo públicamente). U. m. en América.

->desmentidor, ra. 1. adj. Que desmiente. U. t. c. s.

->desmentir. 1. tr. Decir a alguien que miente. 2. tr. Sostener o demostrar la falsedad de un dicho o hecho. 3. tr. Desvanecer o disimular algo para que no se conozca. Desmentir las sospechas, los indicios. 4. tr. Dicho de una persona: Proceder distintamente de lo que se podía esperar de su nacimiento, educación y estado. 5. intr. Dicho de una cosa: Perder la línea, nivel o dirección que le corresponde respecto de otra.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->desmenuzable. 1. adj. Que se puede desmenuzar.

->desmenuzador, ra. 1. adj. Que desmenuza y apura. U. t. c. s.

->desmenuzamiento. 1. m. Acción y efecto de desmenuzar.

->desmenuzar. (De des- y menuza). 1. tr. Deshacer algo dividiéndolo en partes menudas. U. t. c. prnl. 2. tr. Examinar en detalle algo.

->desmeollamiento. 1. m. Acción y efecto de desmeollar.

->desmeollar. 1. tr. Sacar el meollo o tuétano.

->desmerecedor, ra. 1. adj. Que desmerece algo o es indigno de ello.

->desmerecer. 1. tr. Hacer indigno de premio, favor o alabanza. 2. intr. Dicho de una cosa: Perder parte de su mérito o valor. 3. intr. Dicho de una cosa: Ser inferior a otra con la cual se compara.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->desmerecimiento. (De desmerecer). 1. m. demérito.

->desmesura. 1. f. Descomedimiento, falta de medida.

->desmesuradamente. 1. adv. m. descomedidamente (|| con exceso).

->desmesurado, da. (Del part. de desmesurar). 1. adj. Excesivo, mayor de lo común. 2. adj. Descortés, insolente y atrevido. U. t. c. s.

->desmesurar. 1. tr. Desarreglar, desordenar o descomponer. 2. prnl. Descomedirse, perder la modestia, excederse.

->desmigajar. 1. tr. Hacer migajas algo, dividirlo y desmenuzarlo en partes pequeñas. U. t. c. prnl.

->desmigajar. 1. tr. Desmigajar o deshacer el pan para hacer migas.

->desmilitarización. 1. f. Acción y efecto de desmilitarizar.

->desmilitarizar. 1. tr. Suprimir la organización o el carácter militar de una colectividad. 2. tr. Reducir o suprimir el sometimiento a la disciplina militar. 3. tr. Desguarnecer de tropas e instalaciones militares un territorio, obedeciendo a un acuerdo internacional.

->desmineralización. (De des- y mineral). 1. f. Med. Disminución o pérdida de una cantidad anormal de elementos minerales, como potasio, calcio, etc.

->desmiramiento. 1. m. desus. Falta de miramiento o advertencia.

->desmirlado, da. (De des- y mirla). 1. adj. germ. desorejado (|| infame).

->desmirriado, da. (De or. inc.). 1. adj. coloq. esmirriado.

->desmitificación. 1. f. Acción y efecto de desmitificar.

->desmitificador, ra. 1. adj. Que desmitifica.

->desmitificar. 1. tr. Disminuir o privar de atributos míticos u otros semejantes.

->desmocadero. (De desmocar). 1. m. ant. despabiladeras.

->desmocar. 1. intr. ant. sonarse (|| limpiarse los mocos).

->desmocha. 1. f. desmoche.

->desmochadura. 1. f. desmoche.

->desmochar. (De mocho). 1. tr. Quitar, cortar, arrancar o desgajar la parte superior de algo, dejándolo mocho. Desmochó la res, cortándole las astas. Desmochó el árbol, desnudándolo de las ramas. 2. tr. Eliminar, cortar parte de una obra artística o literaria.

->desmoche. 1. m. Acción y efecto de desmochar. 2. m. coloq. Serie simultánea y numerosa de cesantías, suspensos o determinaciones análogas.

->desmocho. 1. m. Conjunto de las partes que se quitan o cortan de lo que se desmocha.

->desmoderadamente. 1. adv. m. desus. inmoderadamente.

->desmogar. 1. intr. Dicho de un venado o de otro animal: Mudar los cuernos.

->desmogue. 1. m. Acción y efecto de desmogar.

->desmolado, da. 1. adj. Que ha perdido las muelas.

->desmoledura. 1. f. ant. Acción y efecto de desmolero.

->desmoler. 1. tr. desus. Digerir los alimentos. 2. tr. ant. Molestar, enojar o afligir.

->desmonetización. 1. f. Acción y efecto de desmonetizar.

->desmonetizar. (De des- y monetizar). 1. tr. Abolir el empleo de un metal para la acuñación de moneda. 2. tr. Arg., Par. y P. Rico. depreciar. U. t. c. prnl.

->desmontable. 1. adj. Que se puede desmontar (|| desarmar). 2. m. Mec. Instrumento de hierro, a modo de palanca, para desmontar las cubiertas de las ruedas.

->desmontado. (Del part. de desmontar). V. soldado desmontado

->desmontadura. 1. f. Acción y efecto de desmontar.

->desmontaje. 1. m. Acción y efecto de desmontar (|| poner el disparador en posición de que no funcione).

->desmontar (1). (De des- y monte). 1. tr. Cortar en un monte o en parte de él los árboles o matas. 2. tr. Deshacer un montón de tierra, broza u otra cosa. 3. tr. Rebajar un terreno.

desmontar2. (De des- y montar). 1. tr. desarmar (|| desunir, separar las piezas de que se compone algo). 2. tr. Separar los elementos de una estructura o sistema intelectual sometidos a análisis. 3. tr. Deshacer un edificio o parte de él. 4. tr. Quitar, o no dar, la cabalgadura a quien le corresponde tenerla. 5. tr. En algunas armas de fuego, poner el mecanismo de disparar en posición de que no funcione. 6. tr. Bajar a alguien de una caballería o de otra cosa. U. t. c. intr. y c. prnl. 7. tr. Inutilizar al enemigo los montajes de las piezas de artillería.

->desmante. 1. m. Acción y efecto de desmontar1. 2. m. Porción de terreno desmontado. U. m. en pl. 3. m. Conjunto de fragmentos o despojos de lo desmontado. 4. m. Am. Mineral pobre amontonado en la boca de una mina.

->desmoñar. 1. tr. coloq. Quitar o descomponer el moño. U. t. c. prnl.

->desmoralización. 1. f. Acción y efecto de desmoralizar.

->desmoralizador, ra. 1. adj. Que desmoraliza. U. t. c. s.

->desmoralizar. 1. tr. Corromper las costumbres con malos ejemplos o doctrinas perniciosas. U. t. c. prnl. 2. tr. desalentar (|| quitar el ánimo). U. t. c. prnl.

->desmorecerse. (Del lat. emori, morir). 1. prnl. p. us. perecerse (|| padecer con violencia una pasión o afecto). 2. prnl. p. us. Dicho de la respiración: Perturbarse por el llanto o la risa excesivos.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

- >desmoronadizo, za. 1. adj. Que tiene facilidad de desmoronarse.
- >desmoronamiento. 1. m. Acción y efecto de desmoronar o desmoronarse.
- >desmoronar. (Del ant. desboronar, de des- y borona). 1. tr. Deshacer y arruinar poco a poco los edificios. U. m. c. prnl. 2. tr. Deshacer y arruinar las aglomeraciones de sustancias más o menos en cohesión. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Sufrir, física o moralmente, una grave depresión, los efectos de un disgusto, etc. 4. prnl. Dicho de un imperio, de los bienes, del crédito, etc.: Venir a menos, irse destruyendo.
- >desmostarse. 1. prnl. Dicho de la uva: Perder mosto.
- >desmotadera. 1. f. desmotadora.
- >desmotador, ra. 1. adj. Que desmota. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio quitar las motas a la lana o al paño, o las semillas al algodón. 3. m. germ. Ladrón que desnuda por fuerza a una persona. 4. f. Máquina que sirve para desmotar.
- >desmotar. 1. tr. Quitar las motas a la lana o al paño. 2. tr. Quitar las semillas al algodón.
- >desmote. 1. m. Acción y efecto de desmotar, ya sea a mano o a máquina.
- >desmotivación. 1. f. Falta o pérdida de motivación.
- >desmotivar. 1. tr. Desalentar, disuadir.
- >desmovilización. 1. f. Acción y efecto de desmovilizar.
- >desmovilizar. 1. tr. Licenciar a las personas o a las tropas movilizadas.
- >desmuelado, da. 1. adj. El Salv., Hond. y Méx. desmolado.
- >desmugrar. (De des- y mugre). 1. tr. En los batanes, quitar la grasa a los paños.
- >desmullir. 1. tr. Descomponer lo mullido. MORF. conjug. c. mullir.
- >desmultiplicación. 1. f. Acción y efecto de desmultiplicar.
- >desmultiplicar. 1. tr. Mec. Disminuir el número de vueltas de una pieza giratoria mediante un engranaje en el que esta tiene una rueda con un número de dientes mayor que otra que actúa sobre ella.
- >desmurar. 1. tr. ant. Demoler los muros o murallas de una ciudad, fortaleza o castillo.
- >desnacionalización. 1. f. Acción y efecto de desnacionalizar.
- >desnacionalizar. 1. tr. Privar del carácter nacional a una cuestión, una corporación, una industria, etc., por la inclusión de elementos extranjeros. 2. tr. privatizar.
- >desnarigado, da. (Del part. de desnarigar). 1. adj. Que no tiene narices o las tiene muy pequeñas. U. t. c. s.
- >desnarigar. (De des- y el lat. vulg. narix, -icis, nariz; cf. narigudo). 1. tr. Quitar a alguien las narices.
- >desnatadora. 1. f. Máquina que sirve para quitar la nata a la leche o a otros líquidos.
- >desnatar. 1. tr. Quitar la nata a la leche o a otros líquidos. 2. tr. Escoger lo mejor de algo. 3. tr. Ingen. Quitar la escoria que sobrenada en el metal fundido cuando sale del horno.

->desnatural. 1. adj. ant. Extraño, violento, no natural.

->desnaturalización. 1. f. Acción y efecto de desnaturalizar.

->desnaturalizado, da. (Del part. de desnaturalizar). 1. adj. Que falta a los deberes que la naturaleza impone a padres, hijos, hermanos, etc. U. t. c. s.

->desnaturalizar. 1. tr. Alterar las propiedades o condiciones de algo, desvirtuarlo. 2. tr. Degradar una sustancia, como el alcohol o el aceite, de manera que deje de ser apta para el consumo humano. 3. tr. p. us. Privar a alguien del derecho de naturaleza y patria, desterrarlo. U. t. c. prnl.

->desnaturar. 1. tr. ant. desnaturalizar (|| privar del derecho de naturaleza y patria). Era u. t. c. prnl. 2. prnl. ant. Dicho de un vasallo: Romper los vínculos que le ligaban a su señor natural.

->desnecesario, ria. 1. adj. desus. innecesario.

->desnegar. 1. tr. p. us. Contradecir a alguien en lo que dice o propone. 2. prnl. p. us. Desdecirse, retractarse de lo dicho.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desnervar. (Del lat. dis, des-, y nervus, nervio). 1. tr. p. us. enervar.

->desnevado, da. (Del part. de desnevar). 1. adj. Dicho de un lugar: Donde suele haber nieve y no la hay.

->desnevar. (De des- y nevar). 1. tr. p. us. Deshacer o derretir la nieve. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->desnieve. 1. m. Cantb. Acción y efecto de desnevar.

->desniñar. 1. tr. Nic. desvirgar.

->desnivel. 1. m. Falta de nivel. 2. m. Diferencia de alturas entre dos o más puntos. V. paso a desnivel

->desnivelación. 1. f. Acción y efecto de desnivelar.

->desnivelar. 1. tr. Alterar el nivel existente entre dos o más cosas. U. t. c. prnl. 2. tr. desequilibrar.

->desnoblecer. 1. tr. ant. Envilecer, hacer perder la nobleza.

->desnortarse. 1. prnl. Perder el norte o dirección, desorientarse.

->desnucamiento. 1. m. Acción y efecto de desnucar.

->desnucar. 1. tr. Sacar de su lugar los huesos de la nuca. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar la muerte a una persona o a un animal por un golpe en la nuca. U. t. c. prnl.

->desnuclearización. 1. f. Reducción o eliminación de armas o instalaciones nucleares de un territorio.

->desnuclearizado, da. 1. adj. Desprovisto de armas o instalaciones nucleares. Ejército desnuclearizado. Zona desnuclearizada.

->desnudador, ra. (Del lat. denudator, -oris). 1. adj. Que desnuda. U. t. c. s.

->desnudamente. 1. adv. m. Claramente, sin velo ni rebozo.

->desnudamiento. 1. m. Acción y efecto de desnudar o desnudarse.

->desnudar. (Del lat. denudare). 1. tr. Quitar todo el vestido o parte de él. U. t. c. prnl. 2. tr. Despojar algo de lo que lo cubre o adorna. Desnudar los altares, los árboles. 3. tr. Desvalijar, desplumar a alguien. 4. prnl. Desprenderse y apartarse de algo. Desnudarse de las pasiones.

->desnudez. 1. f. Cualidad de desnudo.

->desnudismo. 1. m. nudismo.

->desnudista. 1. adj. nudista. U. t. c. s.

->desnudo, da. (Del lat. nudus, desnudo, infl. por desnudar). 1. adj. Sin vestido. 2. adj. Muy mal vestido o indecente. 3. adj. Falto o despojado de lo que cubre o adorna. 4. adj. Falto de recursos, sin bienes de fortuna. 5. adj. Falto de algo no material. Desnudo de méritos, de favor. 6. adj. Patente, claro, sin rebozo ni doblez. 7. adj. Bot. Dicho de un órgano vegetal, y especialmente de las flores aclamídeas, como las de los sauces y álamos: Que carece de envolturas protectoras. 8. m. Esc. y Pint. Figura humana desnuda o cuyas formas se perciben aunque esté vestida. al ~. 1. loc. adv. Descubiertamente, a la vista de todos.

->desnutrición. 1. f. Acción y efecto de desnutrirse.

->desnutrido, da. (Del part. de desnutrirse). 1. adj. Mal alimentado, enflaquecido.

->desnutrirse. (De des- y nutrirse). 1. prnl. Dicho de un organismo: Depauperarse por trastorno de la nutrición.

->desobedecer. (De des- y obedecer). 1. tr. Dicho de una persona: No hacer lo que ordenan las leyes o quienes tienen autoridad. MORF. conjug. c. agradecer.

->desobediencia. 1. f. Acción y efecto de desobedecer. ~ civil. 1. f. Resistencia pacífica a las exigencias o mandatos del poder establecido.

->desobediente. (Del ant. part. act. de desobedecer). 1. adj. Que desobedece. U. t. c. s. 2. adj. Propenso a desobedecer. U. t. c. s.

->desobligar. (De des- y obligar). 1. tr. desus. Sacar de la obligación a alguien, libertarle de ella. Era u. t. c. prnl. 2. tr. desus. Disgustar, causar enojo. 3. intr. Ec. Perder el aprecio por alguien o algo. 4. prnl. Ec. decepcionarse.

->desobligo. 1. m. Ec. despecho (|| malquerencia). 2. m. Ec. decepción (|| pesar causado por el desengaño).

->desobstrucción. 1. f. Acción y efecto de desobstruir.

->desobstruir. (De des- y obstruir). 1. tr. Quitar las obstrucciones. 2. tr. Desocupar, quitar los obstáculos. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->desocasionado, da. 1. adj. Que está fuera o apartado de la ocasión.

->desocupación. 1. f. Falta de ocupación, ociosidad. 2. f. Am. desempleo.

->desocupadamente. 1. adv. m. Librementemente, sin estorbo.

->desocupado, da. (Del part. de desocupar). 1. adj. Sin ocupación, ocioso. 2. adj. Vacío de personas o cosas. 3. adj. Am. desempleado (|| en situación de paro forzoso). U. t. c. s.

->desocupar. 1. tr. Dejar un lugar libre de obstáculos. 2. tr. Sacar lo que hay dentro de algo. 3. prnl. Desembarazarse de un negocio u ocupación. 4. prnl. NO Arg., Hond. y Ur. Dicho de una mujer: parir (|| expeler el feto).

->desodorante. (Del ingl. deodorant). 1. adj. Que destruye los olores molestos o nocivos. 2. m. Producto que se utiliza para suprimir el olor corporal o de algún recinto.

->desodorizante. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que se usa en las industrias químicas, cosméticas y alimentarias para desodorizar.

->desodorizar. 1. tr. Eliminar ciertos olores.

->desoír. 1. tr. Desatender, dejar de oír. MORF. conjug. c. oír.

->desojar. (Del lat. exoculare). 1. tr. Quebrar o romper el ojo de un instrumento. Desojar una aguja, una azada. U. t. c. prnl. 2. prnl. Esforzar la vista mirando o buscando algo.

->desolación. (Del lat. desolatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de desolar o desolarse.

->desolado, da. 1. adj. Triste, inhóspito, desierto.

->desolador, ra. (De desolar). 1. adj. asolador. 2. adj. Que causa extrema aflicción.

->desolar. (Del lat. desolare). 1. tr. asolar (|| destruir, arrasar). 2. tr. Causar a alguien una aflicción extrema. 3. prnl. Afligirse, angustiarse con extremo.¶ MORF. conjug. c. contar.

->desolazar. 1. tr. desus. Provocar o causar inquietud o aflicción.

->desoldar. (De des- y soldar). 1. tr. Quitar la soldadura. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->desolladamente. 1. adv. m. desus. Desvergonzadamente, con insolencia y descaro.

->desolladero. 1. m. Sitio destinado para desollar las reses.

->desollado, da. (Del part. de desollar). 1. adj. coloq. desus. Descarado, sin vergüenza. Era u. t. c. s.

->desollador, ra. 1. adj. Que desuella. U. t. c. s. 2. adj. Que lleva inmoderados derechos o precio exorbitante por algo. U. t. c. s. 3. m. alcaudón.

->desolladura. 1. f. Acción y efecto de desollar.

->desollamiento. 1. m. p. us. desolladura.

->desollar. (Del lat. vulg. *exfollare, der. del lat. follis, fuelle, bolsa de cuero). 1. tr. Quitar la piel del cuerpo o de alguno de sus miembros. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar a alguien grave daño en su persona, honra o hacienda.¶ MORF. conjug. c. contar. ~la. 1. loc. verb. coloq. desollar el lobo. ~ vivo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Obtener de él más dinero del justo y razonable. 2. loc. verb. coloq. Murmurar de él acerbamente.

->desollón. 1. m. coloq. desolladura.

->desonzar. 1. tr. ant. Injuriar, infamar.

->desopilación. 1. f. Acción y efecto de desopilar.

->desopilante. (Del ant. part. act. de desopilar). 1. adj. Festivo, divertido, que produce mucha risa.

->desopilar. (De des- y opilar). 1. tr. Curar la opilación. U. t. c. prnl.

->desopilativo, va. 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que tiene la virtud de desopilar. U. t. c. s. m.

->desopinar. 1. tr. Quitar la buena opinión, desacreditar.

->desopresión. 1. f. Acción y efecto de desoprimir.

->desoprimir. 1. tr. Librar de la opresión y sujeción.

->desorbitado, da. (Del part. de desorbitar). 1. adj. Dicho de los ojos: Que expresan tanto dolor o asombro que parecen salirse de las órbitas.

->desorbitar. 1. tr. Sacar un cuerpo de órbita. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Exagerar, abultar, conceder demasiada importancia a algo.

->desorden. 1. m. Confusión y alteración del orden. Era u. t. c. f. 2. m. Perturbación del orden y disciplina de un grupo, de una reunión, de una comunidad de personas. 3. m. Disturbio que altera la tranquilidad pública. U. m. en pl. 4. m. Exceso o abuso. U. m. en pl.

->desordenación. 1. f. desorden.

->desordenadamente. 1. adv. m. Con desorden o confusión, sin regla.

->desordenado, da. (Del part. de desordenar). 1. adj. Que no tiene orden. 2. adj. Que sale del orden o ley moral. Pasión, vida desordenada. 3. adj. Dicho de una persona: Que obra sin método y no cuida del orden en sus cosas.

->desordenamiento. 1. m. desorden.

->desordenar. (De des- y ordenar). 1. tr. Turbar, confundir y alterar el buen orden. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Degradar a un eclesiástico. 3. prnl. Salir de regla, excederse.

->desorejado, da. (Del part. de desorejar). 1. adj. coloq. Prostituido, infame, abyecto. U. t. c. s. 2. adj. And., Chile y Col. desasado. 3. adj. Am. Cen. y Col. tonto. 4. adj. coloq. NO Arg., Bol., Col., Pan. y Perú. Dicho de una persona: Que no tiene buen oído para la música. 5. adj. Arg., Cuba y Ur. Irresponsable, desfachatado. 6. adj. Arg. y Cuba. derrochador. 7. adj. Perú. desobediente (|| propenso a desobedecer). V. pendón desorejado

->desorejamiento. 1. m. Acción y efecto de desorejar.

->desorejar. 1. tr. Cortar las orejas.

->desorganización. 1. f. Acción y efecto de desorganizar.

->desorganizadamente. 1. adv. m. Sin organización.

- >desorganizador, ra. 1. adj. Que desorganiza. U. t. c. s.
- >desorganizar. (De des- y organizar). 1. tr. Desordenar en sumo grado, cortando o rompiendo las relaciones existentes entre las diferentes partes de un todo. U. t. c. prnl.
- >desorientación. 1. f. Acción y efecto de desorientar.
- >desorientador, ra. 1. adj. Que desorienta. U. t. c. s.
- >desorientar. (De des- y orientar). 1. tr. Hacer que alguien pierda la orientación o el conocimiento de la posición que ocupa geográfica o topográficamente. U. t. c. prnl. 2. tr. Confundir, ofuscar, extraviar. U. t. c. prnl.
- >desorillar. 1. tr. Quitar las orillas al paño o a otro tejido, a un papel, etc. 2. tr. Cuba. Limpiar de malas hierbas el pie de una planta.
- >desornamentado, da. 1. adj. Privado o carente de adornos u ornamentos.
- >desortijado, da. (Del part. de desortijar). 1. adj. Veter. Relajado, dislocado.
- >desortijar. 1. tr. Agr. Dar con el escardillo la primera labor a las plantas, después de nacidas o trasplantadas.
- >desosar. (De des- y el lat. os, hueso). 1. tr. deshuesar. MORF. conjug. c. contar. Añade -h- en las formas con diptongo. Deshueso, deshuesas...
- >desosegar. 1. tr. desasosegar. MORF. conjug. c. acertar.
- >desosiego. (De desosegar). 1. m. desasosiego.
- >desovadero. 1. m. Época del desove. 2. m. Lugar a propósito para el desove.
- >desovar. (De des- y el lat. ovum, huevo). 1. intr. Dicho de la hembra de un pez o de un anfibio: Soltar sus huevos o huevas.
- >desove. 1. m. Acción y efecto de desovar. 2. m. Época en que desovan las hembras de los peces y anfibios.
- >desovillar. 1. tr. Deshacer los ovillos. 2. tr. Desenredar y aclarar algo que estaba muy oscuro y enmarañado. U. t. c. prnl. 3. tr. desus. Dar ánimo, quitando el encogimiento y turbación.
- >desoxidable. 1. adj. Que puede ser desoxidado.
- >desoxidación. 1. f. Acción y efecto de desoxidar.
- >desoxidante. (Del ant. part. act. de desoxidar). 1. adj. Que desoxida o sirve para desoxidar. U. t. c. s. m.
- >desoxidar. (De des- y oxidar). 1. tr. Limpiar un metal del óxido que lo mancha. 2. tr. desoxigenar.
- >desoxigenación. 1. f. Acción y efecto de desoxigenar.
- >desoxigenar. (De des- y oxigenar). 1. tr. Quitar el oxígeno a una sustancia con la cual estaba combinado. U. t. c. prnl.

->desoxirribonucleico. V. ácido desoxirribonucleico

->desoxirribonucleótido. 1. m. Bioquím. Nucleótido cuyo azúcar constituyente es la desoxirribosa.

->desoxirribosa. 1. f. Bioquím. Aldopentosa derivada de la ribosa, que participa en la estructura de los ácidos desoxirribonucleicos.

->despabiladeras. 1. f. pl. Tijeras con que se espabilan velas y candiles. tener buenas ~. 1. loc. verb. coloq. Tener desenvoltura y habilidad para rechazar intromisiones y viveza para ejercitar el ingenio.

->despabilado, da. (Del part. de despabilar). 1. m. y f. espabilado. U. t. en sent. irón.

->despabilador, ra. 1. adj. Que espabila. 2. m. despabiladeras. 3. m. Hombre que en los antiguos teatros tenía el oficio de quitar el pabilo a las velas o candiles.

->despabiladura. 1. f. Extremidad del pabilo que se quita de velas y candiles cuando se espabila.

->despabilar. 1. tr. espabilar (|| quitar la pavesa o la parte ya quemada del pabilo o mecha a velas y candiles). 2. tr. p. us. Despachar rápidamente, o acabar con presteza. Despabilar la hacienda, la comida. 3. tr. desus. Robar, quitar ocultamente. 4. tr. desus. Cercenar, quitar de una cosa algo que en ella estorba o constituye una imperfección.

->despabilo. (De despabilar). 1. m. desus. despabiladura.

->despachada. 1. f. V. despachado. despachado, da. (Del part. de despachar). 1. adj. Que es hábil en el desempeño de un cometido. 2. adj. coloq. desfachatado. 3. f. desus. En las contadurías de relaciones, empleo ejercido por una segunda clase de oficiales que no podían rubricar los despachos que ejecutaban y solo ponían al pie de ellos despachada. 4. f. u. c. m. desus. Oficial que servía este empleo.

->despachadamente. 1. adv. m. desus. Con mucha brevedad y ligereza.

->despachaderas. (De despachar). 1. f. pl. Facilidad, expedición en el despacho de los negocios, o en salir de dificultades. 2. f. pl. coloq. Modo áspero de responder.

->despachado, da. (Del part. de despachar). 1. adj. Que es hábil en el desempeño de un cometido. 2. adj. coloq. desfachatado. 3. f. desus. En las contadurías de relaciones, empleo ejercido por una segunda clase de oficiales que no podían rubricar los despachos que ejecutaban y solo ponían al pie de ellos despachada. 4. f. u. c. m. desus. Oficial que servía este empleo.

->despachador, ra. 1. adj. Que despacha o tiene a su cargo un despacho. U. t. c. s. U. m. en América. 2. adj. desus. diligente. Era u. t. c. s. 3. m. desus. En algunas minas de América, operario encargado de llenar las vasijas de extracción en las cortaduras.

->despachamiento. (De despachar). 1. m. ant. destierro.

->despachante. (Del ant. part. act. de despachar). 1. adj. Que despacha. ~ de aduana. 1. com. Agente de aduanas.

->despachar. (Del fr. ant. despeechier). 1. tr. Abreviar y concluir un negocio u otra cosa. 2. tr. Resolver o tratar un asunto o negocio. U. t. c. intr. 3. tr. enviar (|| encomendar a alguien que vaya a alguna parte). Despachar un propio. 4. tr. enviar (|| hacer que algo se dirija o sea llevado a alguna parte). Despachar un correo. 5. tr. Vender un género o una mercancía. 6. tr. Despedir, alejar o apartar de sí a alguien. 7. tr. coloq. Dicho de un tendero o de un dependiente: Atender a los clientes. U. t. c. intr. 8. tr. coloq. matar (|| quitar la vida). U. t. c. prnl. 9. intr. darse prisa. 10. intr. coloq. Dicho de una mujer: parir. U. t. c. prnl. 11. prnl. Desembarazarse de algo. 12. prnl. coloq. Dicho de una persona: Decir cuanto le viene en gana. Se despacha a gusto. 13. prnl. Cuba. Disponer libremente de algo sin tener autorización.

->despachero, ra. 1. m. y f. Chile. Persona que tiene un despacho (|| tienda).

->despacho. 1. m. Acción y efecto de despachar. 2. m. Local destinado al estudio o a una gestión profesional. 3. m. Organización que realiza esa gestión. Despacho de abogados. 4. m. Mobiliario de este local. 5. m. Tienda o parte del establecimiento donde se venden determinados efectos. 6. m. Comunicación escrita entre el Gobierno de una nación y sus representantes en las potencias extranjeras. 7. m. Expediente, resolución, determinación. 8. m. Cédula, título o comisión que se da a alguien para algún empleo o negocio. 9. m. Comunicación transmitida por telégrafo, por teléfono o por cualquier otro medio de comunicación. 10. m. En algunas minas de América, ensanche contiguo a las cortaduras. 11. m. Nic. Reunión de una autoridad gubernativa con sus colaboradores o subalternos para resolver conjuntamente asuntos determinados. ~ universal. 1. m. El de los negocios correspondientes al Ministerio de Asuntos Exteriores. correr los ~s. 1. loc. verb. Darles curso sin retardarlos. tener alguien buen ~. 1. loc. verb. Ser hábil y expedito para desempeñar los asuntos de que se encarga. V. primer secretario de Estado y del Despachosecretario del Despachosecretario del Despacho universal

->despachurrado, da. (Del part. de despachurrar). 1. adj. desus. Dicho de una persona: Ridícula y despreciable.

->despachurramiento. 1. m. Acción y efecto de despachurrar.

->despachurrar. (De despanchurrar). 1. tr. coloq. Aplastar algo despedazándolo, estrujándolo o apretándolo con fuerza. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Estropear una historia o relato por torpeza de quien lo cuenta. 3. tr. coloq. Dejar a alguien cortado sin que pueda replicar.

->despachurro. 1. m. Acción y efecto de despachurrar.

->despacio. (De de- y espacio). 1. adv. m. Poco a poco, lentamente. 2. adv. t. Por tiempo dilatado. con ~. 1. loc. adv. Con lentitud y detenimiento. U. m. en Andalucía y algunos lugares de América. despacio. 1. interj. U. para prevenir a alguien que se modere en lo que va hab-

lando, o en lo que va a hacer con audacia, con demasiada viveza o fuera de razón.

->despaciosamente. 1. adv. m. Lentamente, con detenimiento.

->despaciosos, sa. 1. adj. espacioso (|| lento).

->despacito. (Del dim. de despacio). 1. adv. m. coloq. Muy poco a poco. despacito. 1. interj. coloq. despacio.

->despagado, da. (Del part. de despagar). 1. adj. desus. Enemigo, adversario. Era u. t. c. s.

->despagamiento. (De despagar). 1. m. desus. descontento.

->despagar. (De des- y pagar). 1. tr. desus. descontentar. Era u. m. c. prnl.

->despajador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que despaja. U. m. c. s. 2. m. Especie de cedazo para despajar.

->despajadura. 1. f. Acción y efecto de despajar.

->despajar. 1. tr. Apartar la paja del grano. 2. tr. Ingen. Cribar a mano tierras y desechos para obtener las partes de mineral que hay en ellos.

->despajo. 1. m. despajadura.

->despaladinar. (De des-, intens., y paladino). 1. tr. desus. Declarar o explicar.

->despaldar. 1. tr. desespaldar. U. t. c. prnl.

->despaldilladura. 1. f. Acción y efecto de despaldillar.

->despaldillar. 1. tr. Dislocar o romper la espaldilla a un animal. U. t. c. prnl.

->despale. 1. m. Nic. Tala de árboles.

->despaletillar. 1. tr. despaldillar. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Magullar a golpes las espaldas. U. t. c. prnl.

->despalillado. (Del part. de despalillar). 1. m. Acción y efecto de despalillar.

->despalillador, ra. 1. m. y f. Persona que despalilla.

->despalillar. 1. tr. Quitar los palillos o venas gruesas de la hoja del tabaco antes de torcerlo o picarlo. 2. tr. Quitar los palillos a las pasas o el escobajo a la uva. 3. tr. Cuba y Ven. Realizar algo con rapidez. 4. tr. Cuba. dilapidar. 5. tr. coloq. Ven. exterminar (|| acabar con algo).

->despalillo. 1. m. Cuba. Labor que consiste en quitar las venas a las hojas del tabaco ya curadas.

->despalmador. 1. m. Sitio donde se despalkan las embarcaciones. 2. m. Veter. Cuchillo corvo, de forma parecida al pujavante, que usan los herradores para despaltar.

->despalmadura. 1. f. Acción y efecto de despaltar los cascos de algunos animales. 2. f. Desperdicio de los cascos de las caballerías. U. m. en pl.

->despaltar. (De des- y palma). 1. tr. Limpiar y dar sebo a los fondos de las embarcaciones que no están forradas de cobre. 2. tr. Dicho de un herrador: Separar la palma córnea

de la carnosa de los animales. 3. tr. Arrancar el césped o grama. 4. tr. Cuba. Desbastar un madero. 5. tr. p. us. En carpintería, achaflanar.

->despalme. 1. m. Acción de despalar los cascos de algunos animales. 2. m. Corte dado en el tronco de un árbol para derribarlo.

->despampanador, ra. 1. m. y f. Agr. Persona que despampana (|| las vides).

->despampanadura. 1. f. Agr. Acción y efecto de despampanar (|| quitar los pámpanos a las vides).

->despampanante. (Del ant. part. act. de despampanar). 1. adj. Pasmoso, llamativo, que deja atónito por su buena presencia u otras cualidades.

->despampanar. 1. tr. coloq. Desconcertar, dejar atónito a alguien. 2. tr. Agr. Quitar los pámpanos a las vides para atajar el vicio (|| frondosidad excesiva). 3. tr. Agr. despimpollar. 4. intr. coloq. Dicho de una persona: Desahogarse diciendo con libertad lo que siente. 5. prnl. coloq. Lastimarse gravemente de resultas de un golpe o caída.

->despampanillar. 1. tr. Agr. despampanar (|| quitar los pámpanos a las vides).

->despampano. 1. m. Agr. despampanadura.

->despamplonar. (De des- y pámpano). 1. tr. Agr. Esparcir o apartar los vástagos de la vid o de otra planta cuando están muy juntos.

->despancar. 1. tr. Perú. Separar la panca de la mazorca del maíz.

->despanchurrar. (De des- y pancho1). 1. tr. despachurrar.

->despancijar. (De des- y panza). 1. tr. coloq. despanzurrar. U. t. c. prnl.

->despanzurramiento. 1. m. Acción y efecto de despanzurrar.

->despanzurrar. 1. tr. coloq. Romper a alguien la panza. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Reventar algo que está relleno, esparciendo el relleno por fuera. U. t. c. prnl.

->despanzurro. 1. m. Chile. disparate.

->desparar. (De des- y papo). 1. intr. Equit. Dicho de un caballo: Llevar la cabeza demasiado levantada. U. t. c. tr.

->despapaye. 1. m. Méx. desorden (|| confusión).

->desparado, da. (Del lat. disparatus). 1. adj. ant. diferente (|| diverso).

->desparar. (Del lat. disparare, separar). 1. tr. ant. Descomponer o desconcertar lo que estaba dispuesto. 2. tr. ant. prorrumpir.

->desparcir. 1. tr. desus. esparcir. Era u. t. c. prnl.

->desparear. (De des- y parear). 1. tr. desus. desparejar.

->desparecer. 1. tr. p. us. Hacer desaparecer, ocultar, esconder. 2. intr. desaparecer. U. t. c. prnl. 3. prnl. ant. Dicho de una cosa: No parecerse, ser desemejante de otra.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->desparedar. 1. tr. Quitar las paredes o tapias.

->desparejado, da. (Del part. de desparejar). 1. adj. Que no tiene pareja o está mal emparejado.

->desparejar. 1. tr. Deshacer una pareja. U. t. c. prnl.

->desparejo, ja. 1. adj. desparejado. 2. adj. dispar.

->desparpajado, da. (Del part. de desparpajar). 1. adj. Desenvuelto, ufano, que tiene desparpajo.

->desparpajar. (De or. inc., quizá cruce del lat. spargere, esparcir, y *expaleare, de palea, paja). 1. tr. Dispersar, esparcir, desparramar. 2. intr. coloq. Hablar mucho y sin concierto. U. t. c. prnl. 3. prnl. Hond., Méx. y P. Rico. espabilarse (|| sacudirse el sueño). 4. prnl. Hond. Dicho de una bandada de aves: dispersarse.

->desparpajo. (De desparpajar). 1. m. coloq. Suma facilidad y desembarazo en el hablar o en las acciones. 2. m. coloq. Am. Cen. desorden (|| confusión).

->desparramado, da. (Del part. de desparramar). 1. adj. Ancho, abierto.

->desparramador, ra. 1. adj. Que desparrama. U. t. c. s.

->desparramamiento. 1. m. Acción y efecto de desparramar o desparramarse.

->desparramar. (Cruce de esparcir y derramar). 1. tr. Esparcir, extender por muchas partes lo que estaba junto. U. t. c. prnl. 2. tr. Verter, derramar un fluido por muchas partes. U. t. c. prnl. 3. tr. Disipar la hacienda, malbaratarla, malgastarla. 4. tr. Arg., Méx., Par. y P. Rico. Divulgar una noticia. 5. prnl. Distraerse, divertirse desordenadamente.

->desparramo. 1. m. Arg., Bol., Chile, Cuba y Ur. Acción y efecto de desparramar. 2. m. coloq. Arg., Chile, Cuba y Ur. desbarajuste.

->desparrancado, da. 1. adj. desus. esparrancado.

->desparrancarse. 1. prnl. Abrirse de piernas, separarlas.

->despartidero. (De despartir). 1. m. Ar. Sitio donde se bifurca un camino.

->despartidor, ra. 1. adj. desus. Que desparte. Era u. t. c. s.

->despartimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de despartir.

->despartir. (Del lat. dispartire). 1. tr. desus. Separar, apartar, dividir. 2. tr. desus. Poner paz entre quienes riñen. U. en algunos lugares de América.

->desparvar. 1. tr. Levantar la parva, amontonando la mies trillada, para aventarla.

->despasar. 1. tr. Retirar una cinta, cordón, etc., que se había pasado o corrido por un ojal, jareta, etc. 2. tr. Mar. desguarnir (|| el cabrestante).

->despasmarse. 1. prnl. ant. Recobrase, volver sobre sí de la suspensión o del susto o pasmo.

->despatarrada. 1. f. coloq. En algunos bailes, como el villano, la gallegada, etc., mudanza que se ejecutaba abriendo las piernas desmesuradamente y como

despatarrándose. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Afectar una enfermedad, dolor o accidente, tendiéndose en el suelo.

->despatarrar. (De des- y pata). 1. tr. coloq. Abrir excesivamente las piernas a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Llenar de miedo, asombro o espanto. Dejar, quedarse despatarrado. U. t. c. prnl. 3. prnl. Caerse al suelo, abierto de piernas.

->despatillado. (Del part. de despatillar). 1. m. Corte o rebajo que se hace en el extremo de una pieza de madera.

->despatillar. 1. tr. Cortar en los maderos los rebajos necesarios para que puedan entrar en las muescas. 2. tr. Cortar o afeitar las patillas. 3. tr. Quitar las patas o patillas a las rejas, balcones y otras construcciones de hierro. 4. tr. Mar. p. us. Arrancar al ancla de los barcos un brazo a fuerza de cabrestante, o al virar o tirar del cable por estar enganchada una uña.

->despaturrar. 1. tr. coloq. Chile. descuajaringar (|| desvencijar). 2. tr. coloq. Ven. Golpear o apretar fuertemente algo y deformarlo. U. t. c. prnl. 3. prnl. Chile. Dicho de las partes del cuerpo: Relajarse, hasta hacer que aquel pierda su postura erguida. 4. prnl. Ven. despatarrarse (|| caerse al suelo).

->despavesaderas. 1. f. pl. despabiladeras.

->despavesadura. 1. f. Acción y efecto de despavesar.

->despavesar. 1. tr. Quitar la pavesa del pabulo. 2. tr. Quitar, soplando, la ceniza de la superficie de las brasas.

->despavonar. 1. tr. Quitar el pavón con que se ha cubierto una superficie de hierro o acero.

->despavorido, da. (Del part. del ant. despavorir, sentir pavor). 1. adj. Lleno de pavor.

->despeadura. 1. f. Acción y efecto de despearse.

->despeamiento. 1. m. despeadura.

->despearse. (Del lat. despedare). 1. prnl. Dicho de una persona o de un animal: Maltratarse los pies por haber caminado mucho.

->despechadamente. 1. adv. m. Con despecho1.

->despechado, da. (Del part. de despechar1). 1. adj. Lleno de despecho1.

->despechador. (De despechar3). 1. m. desus. Hombre que exige demasiados impuestos o tributos.

->despechamiento. 1. m. desus. despecho1.

->despechar (1). 1. tr. p. us. Causar despecho1. U. t. c. prnl. despechar2. (Del lat. despectare). 1. tr. coloq. Destetar a los niños. despechar3. (De des- y pecho2). 1. tr. desus. Imponer tributos excesivos.

->despecheretado, da. 1. adj. And. Despechugado, con el pecho al aire.

->despecho (1). (Del lat. despectus, menosprecio). 1. m. Malquerencia nacida en el ánimo por desengaños sufridos en la consecución de los deseos o en los empeños de la vanidad. 2. m. desesperación. 3. m. desus. Disgusto o sentimiento vehemente. 4. m. desus. rigor (|| aspereza). Las inclemencias y despecho de la noche. a ~ de. 1. loc. prepos. a pesar de. despecho2. (De des- y pecho). 1. m. coloq. destete.

->despechoso, sa. (De despecho1). 1. adj. ant. Despechado, indignado, furioso.

->despechugadura. 1. f. Acción y efecto de despechugar o despechugarse.

->despechugar. 1. tr. Quitar la pechuga a un ave. 2. prnl. coloq. Mostrar o enseñar el pecho, llevarlo descubierto.

->despectivamente. 1. adv. m. Con desprecio.

->despectivo, va. (Del lat. despectus, desprecio). 1. adj. despreciativo. 2. adj. Gram. Dicho de una palabra o de un sufijo: Que manifiesta idea de menosprecio en la significación del positivo del que procede; p. ej., carca, libraco, villorrio, poetastro, calducho. U. t. c. s. m. 3. adj. Gram. Dicho de un sufijo: Que se añade a dicho positivo.

->despedazador, ra. 1. adj. Que despedaza. U. t. c. s.

->despedazamiento. 1. m. Acción y efecto de despedazar.

->despedazar. 1. tr. Hacer pedazos un cuerpo, dividiéndolo en partes sin orden ni concierto. U. t. c. prnl. 2. tr. Maltratar y destruir algo no material. Despedazar el alma, la honra.

->despedida. 1. f. Acción y efecto de despedir a alguien o despedirse. 2. f. En ciertos cantos populares, copla final en que el cantor se despide.

->despediente. 1. m. desus. expediente (|| medio, recurso).

->despedimiento. 1. m. despedida.

->despedir. (Del lat. expetere). 1. tr. Soltar, desprender, arrojar algo. Despedir el dardo, la lanza, la piedra. 2. tr. Difundir o esparcir. Despedir olor, rayos de luz. 3. tr. Apartar o arrojar de sí algo no material. 4. tr. Alejar, deponer a alguien de su cargo, prescindir de sus servicios. Despedir al criado, las tropas. U. t. c. prnl. 5. tr. Dicho de una persona: Apartar de sí a alguien que le es gravoso o molesto. 6. tr. Acompañar durante algún rato por obsequio a quien sale de una casa o un pueblo, o emprende un viaje. 7. tr. Dicho de una costa, de un cabo o de una punta: Extender hacia el mar algún arrecife u otro obstáculo. 8. prnl. Hacer o decir alguna expresión de afecto o cortesía para separarse de alguien. 9. prnl. Renunciar a la esperanza de poseer o alcanzar algo. Despídete de ese dinero.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->despedrar. 1. tr. despedregar. 2. tr. vulg. desempedrar.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->despedregar. 1. tr. Limpiar de piedras la tierra.

->despegable. 1. adj. Que se puede despegar.

->despegadamente. 1. adv. m. Con despego.

->despegado, da. (Del part. de despegar). 1. adj. coloq. Áspero o desabrido en el trato. 2. adj. coloq. Poco cariñoso, que muestra desapego.

->despegador, ra. 1. adj. Que despega. U. t. c. s.

->despegadura. 1. f. Acción y efecto de despegar o despegarse.

->despegamiento. (De despegar). 1. m. desapego.

->despegar. 1. tr. Apartar, desasir y desprender algo de otra cosa a la que estaba pegado o junto. 2. intr. Dicho de un avión, de un helicóptero, de un cohete, etc.: Separarse del suelo, agua o cubierta de un barco al iniciar el vuelo. 3. intr. Dicho de una persona o de una empresa: Iniciar una actividad, especialmente después de resolver con esfuerzo preparativos y vicisitudes. 4. prnl. desapegarse (|| apartarse del afecto a alguien o algo). 5. prnl. Dicho de una cosa: Caer mal, desdecir, no corresponder con otra.

->despego. (De despegar). 1. m. desapego.

->despegue. 1. m. Acción y efecto de despegar (|| un avión, helicóptero, cohete, etc.). 2. m. Acción y efecto de despegar (|| una persona o una empresa).

->despeinar. 1. tr. Deshacer el peinado. U. t. c. prnl. 2. tr. Descomponer, enmarañar el pelo. ¶ MORF. conjug. c. peinar. sin ~se. 1. loc. adv. coloq. Sin esfuerzo.

->despejado, da. (Del part. de despejar). 1. adj. Que tiene desembarazo y soltura en su trato. 2. adj. Dicho del entendimiento o del ingenio: Claro y desembarazado. 3. adj. Dicho de una persona: Que lo tiene. 4. adj. Espacioso, dilatado, ancho. Frente, plaza despejada.

->despejar. (Del port. despejar). 1. tr. Desembarazar o desocupar un sitio o espacio. 2. tr. aclarar (|| disipar lo que ofusca la claridad). Despejar la situación. 3. tr. En algunos deportes, resolver una situación comprometida alejando la pelota de la meta propia. U. t. c. intr. 4. tr. Mat. Separar, por medio del cálculo, una incógnita de las otras cantidades que la acompañan en una ecuación. 5. intr. Dicho del día, del tiempo, del cielo, etc.: Quedar libre de nubes. U. t. c. prnl. 6. prnl. Adquirir o mostrar soltura y esparcimiento en el trato. 7. prnl. Dicho de un enfermo: Recuperarse de la fiebre. 8. prnl. Desprenderse de una preocupación o malestar, o de una atmósfera viciada. 9. prnl. desus. Divertirse, esparcirse.

->despeje. 1. m. En algunos deportes, acción y efecto de despejar (|| alejar la pelota).

->despejo. 1. m. Acción y efecto de despejar o despejarse. 2. m. Acto de despejar de gente la arena antes de comenzar la corrida de toros. 3. m. Desembarazo, soltura en el trato o en las acciones. 4. m. Claro entendimiento, talento.

->despellejada. (De despellejar). 1. f. Cuba, Hond. y Méx. Pérdida parcial de la epidermis debida a la excesiva acción solar.

->despellejadura. 1. f. desolladura.

->despellejar. 1. tr. Quitar el pellejo, desollar. U. t. c. prnl. 2. tr. Murmurar muy malamente de alguien.

- >despelotado, da. (De despelotar). 1. adj. coloq. Arg., Hond. y Ur. Irresponsable, desorganizado, descuidado. U. t. c. s.
- >despelotar (1). (De des- y pelote). 1. tr. coloq. Arg. y Ur. desordenar (|| alterar el orden). U. t. c. prnl. 2. tr. desus. Desgreñar, enmarañar y descomponer el pelo. 3. tr. ant. Dicho de un ave: Desplumar a otra. despelotar2. 1. tr. And. Criar sano y robusto, generalmente a un niño. U. m. c. prnl. despelotarse. (De des- y pelota2). 1. prnl. coloq. Desnudarse, quitarse la ropa. 2. prnl. coloq. Alborotarse, disparatar, perder el tino o la formalidad. despelotarse2. (De des- y pelota1). 1. prnl. coloq. Esp. Desternillarse, troncharse de risa.
- >despelotarse. (De des- y pelota2). 1. prnl. coloq. Desnudarse, quitarse la ropa. 2. prnl. coloq. Alborotarse, disparatar, perder el tino o la formalidad. despelotarse2. (De des- y pelota1). 1. prnl. coloq. Esp. Desternillarse, troncharse de risa.
- >despelote. 1. m. coloq. Acción y efecto de despelotarse. despelote2. 1. m. coloq. Esp. Acción y efecto de despelotarse2.
- >despelucar. 1. tr. And., Col., Hond., Méx. y Pan. despeluzar (|| descomponer). U. t. c. prnl. 2. tr. Chile y Méx. desplumar (|| dejar sin dinero a alguien).
- >despeluchar. 1. tr. despeluzar. U. t. c. prnl.
- >despeluzamiento. 1. m. Acción y efecto de despeluzar.
- >despeluzar. 1. tr. Descomponer, desordenar el pelo de la cabeza, de la felpa, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Erizar el cabello, generalmente por horror o miedo. U. m. c. prnl. 3. tr. Cuba, Méx. y Nic. desplumar (|| dejar sin dinero a alguien).
- >despeluznante. (Del ant. part. act. de despeluznar). 1. adj. p. us. espeluznante.
- >despeluznar. 1. tr. despeluzar.
- >despenador, ra. 1. adj. desus. Que quita las penas. Era u. t. c. s. 2. m. y f. N Arg. y Perú. Persona que daba la muerte a los enfermos desahuciados, a petición de los parientes.
- >despenalización. 1. f. Acción y efecto de despenalizar.
- >despenalizador, ra. 1. adj. Que despenaliza.
- >despenalizar. 1. tr. Dejar de tipificar como delito o falta una conducta anteriormente castigada por la legislación penal.
- >despenar. 1. tr. Am. Rematar, ayudar a morir al moribundo. 2. tr. coloq. p. us. matar (|| quitar la vida). 3. tr. desus. Sacar a alguien de pena.
- >despendedor, ra. (De despendar). 1. adj. desus. Que gasta con exceso, malbaratando y disipando la hacienda. Era u. t. c. s.
- >despendar. (Del lat. dispendere). 1. tr. desus. Gastar la hacienda o el dinero. Era u. t. en sent. fig.
- >despendolarse. 1. prnl. coloq. desmadrarse (|| conducirse sin respeto ni medida).

->despenolar. 1. tr. Mar. Romper a la verga alguno de sus penoles.

->despensa. (Del lat. dispensus, administrado, aprovisionado). 1. f. En una casa, una nave, etc., lugar o sitio en el cual se guardan las cosas comestibles. 2. f. Provisión de comestibles. 3. f. Oficio de despensero o administrador de la despensa. 4. f. Ajuste de cebada y paja, que se hace para todo el año, por no poderlas o no quererlas tener en casa. 5. f. desus. Conjunto de cosas que el despensero o comprador trae para el gasto diario de la comida. 6. f. ant. Distribución o reparto. 7. f. pl. ant. expensas.

->despensería. 1. f. Oficio u ocupación de despensero.

->despensero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene a cargo la despensa. 2. m. y f. Persona dispensadora o distribuidora de los bienes que se han entregado para este fin. 3. m. ant. veedor de vianda. despensero mayor. 1. m. veedor de vianda.

->despeñadamente. 1. adv. m. Precipitada y arrojadamente.

->despeñadero, ra. 1. adj. Que es a propósito para despeñar o despeñarse. 2. m. Precipicio o sitio alto, peñascoso y escarpado, desde donde es fácil despeñarse. 3. m. Riesgo o peligro a que alguien se expone.

->despeñadizo, za. 1. adj. Dicho de un lugar: Que es a propósito para despeñarse.

->despeñamiento. 1. m. despeño.

->despeñar. 1. tr. Precipitar y arrojar a alguien o algo desde un lugar alto y peñascoso, o desde una prominencia aunque no tenga peñascos. U. t. c. prnl. 2. prnl. Precipitarse, desenfrenarse y entregarse ciegamente a pasiones, vicios o maldades.

->despeño. 1. m. Acción y efecto de despeñar o despeñarse. 2. m. Caída precipitada. 3. m. Ruina y perdición. 4. m. p. us. flujo de vientre.

->despeo. 1. m. despeadura.

->despepitado. (Del part. de despepitar). 1. m. desus. Arcabucero de a caballo, empleado en el servicio de corredor o explorador.

->despepitador. 1. m. desus. despepitado.

->despepitadora. 1. f. Méx. Máquina para quitar pepitas. Compraron una despepitadora para el algodón.

->despepitar (1). (De des- y pepita2). 1. tr. Quitar las pepitas o semillas de algún fruto, como del algodón, del melón, etc. despepitar2. (De des- y pepita1). 1. tr. desembuchar. 2. prnl. Hablar o gritar con vehemencia o con enojo. 3. prnl. Arrojar sin consideración, hablando u obrando descomedidamente. 4. prnl. coloq. Mostrar vehementemente afición a algo. Se despepita POR la ensalada.

->desperación. (Del lat. desperatio, onis). 1. f. desus. desesperación.

->desperado, da. 1. adj. Dicho de un delincuente: Que está dispuesto a todo. U. t. c. s. 2. adj. desus. desesperado.

->desperar. (Del lat. desperare). 1. intr. desus. desesperar. Era u. t. c. prnl.

->despercudir. 1. tr. Limpiar o lavar lo que está percudido. U. m. en América. 2. tr. Am. Despabilar, despertar a una persona. U. t. c. prnl. 3. prnl. Am. Dicho de la piel: Blanquearse, clarearse.

->desperdiciado, da. (Del part. de desperdiciar). 1. adj. desperdiciador. U. t. c. s.

->desperdiciador, ra. 1. adj. Que desperdicia. U. t. c. s.

->desperdiciamiento. (De desperdiciar). 1. m. desus. desperdicio.

->desperdiciar. (Del lat. disperditio, de disperdere, consumir, derrochar). 1. tr. Malbaratar, gastar o emplear mal algo. Desperdiciar el dinero, la comida. 2. tr. desaprovechar (|| dejar pasar una oportunidad). Desperdiciar la ocasión, el tiempo.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->desperdicio. (De desperdiciar). 1. m. Derroche de la hacienda o de otra cosa. 2. m. Residuo de lo que no se puede o no es fácil aprovechar o se deja de utilizar por descuido. no tener ~ algo o alguien. 1. loc. verb. Ser muy útil, de mucho provecho.

->desperdigado, da. (Del part. de desperdigar). 1. adj. Esparcido, separado, disperso.

->desperdigamiento. 1. m. Acción y efecto de desperdigar.

->desperdigar. (De des- y perdigar). 1. tr. Separar, desunir, esparcir. U. t. c. prnl. 2. tr. Dispersar la atención o el interés desordenadamente hacia muchos campos. U. t. c. prnl.

->desperecer. (Del lat. deperire). 1. intr. ant. perecer (|| fenecer, dejar de ser). 2. prnl. Consumirse, deshacerse por el logro de algo.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->desperezarse. (De de- y esperezarse). 1. prnl. Extender y estirar los miembros, para sacudir la pereza o librarse del entumecimiento.

->desperezazo. 1. m. Acción de desperezarse.

->desperfecto. 1. m. Leve deterioro. 2. m. Falta o defecto que desvirtúa el valor y utilidad de algo o deslustra su buena apariencia.

->desperfilar. 1. tr. Mil. Alterar y disimular los perfiles de las obras de fortificación, para que a distancia no pueda el enemigo formar juicio exacto de su estructura. 2. tr. Pint. p. us. Suavizar los contornos de los objetos de un cuadro, uniéndolos con el ambiente del mismo cuadro, para que no aparezcan a la vista con sequedad y dureza. 3. prnl. Dicho de una cosa: Perder la postura de perfil.

->desperfoliar. (De des- y perfolla). 1. tr. Mur. Deshojar las panochas de maíz.

->despernado, da. (Del part. de despernar). 1. adj. Cansado, fatigado y harto de andar. 2. f. En el baile del villano y otros, mudanza que se hacía con salto elevado y cayendo con las piernas abiertas.

->despernancado, da. 1. adj. desus. esparrancado.

->despernancarse. 1. prnl. Sal. y Am. esparrancarse.

->despernar. 1. tr. Cortar o herir las piernas. MORF. conjug. c. acertar.

->desperrugido, da. 1. adj. coloq. Ven. De aspecto lamentable. 2. adj. coloq. Ven. deprimido (|| que sufre decaimiento).

->despersonalización. 1. f. Acción y efecto de despersonalizar.

->despersonalizar. 1. tr. Quitar el carácter o atributos de alguien; hacerle perder la identidad. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar carácter personal a un hecho, asunto o relación. Trato despersonalizado.

->despertador, ra. 1. adj. Que despierta. 2. m. y f. Persona que tiene el cuidado de despertar a otras. 3. m. Reloj que, a la hora en que previamente se le dispuso, hace sonar una campanilla, timbre o zumbido, para despertar a quien duerme o dar otro aviso. 4. m. Aparato que en las lámparas de los faros prevenía a los torreros de que no subía el aceite a los mecheros. 5. m. Aviso, estímulo; aquello que reanima o despierta. V. reloj despertador

->despertamiento. 1. m. Acción y efecto de despertar.

->despertar (1). (De despierto). 1. tr. Cortar, interrumpir el sueño a quien está durmiendo. U. t. c. prnl. 2. tr. Renovar o traer a la memoria algo ya olvidado. 3. tr. Hacer que alguien vuelva sobre sí o recapacite. 4. tr. Mover, excitar. Despertar el apetito. 5. intr. Dejar de dormir. 6. intr. Dicho de una persona que era ruda, abobada o simple: Hacerse más advertida, avisada y entendida.¶ MORF. conjug. c. acertar. ~ a quien duerme. 1. loc. verb. Suscitar asuntos o temas para que alguien se mueva a hacer o decir lo que no pensaba. despertar2. 1. m. despertamiento. U. m. en sent. fig. El despertar de una nación.

->desperteza. (De de- y esperteza). 1. f. ant. Previsión, conocimiento.

->despesa. (De despesar2). 1. f. desus. Dispendio, gasto.

->despesar (1). 1. m. desus. Disgusto, pesar. despesar2. (Del lat. dispensum, part. pas. de dispendere). 1. tr. desus. expender.

->despesca. 1. f. Acción y efecto de despescar.

->despescar. 1. tr. Recoger los peces en las almadrabas y en los cuarteles y esteros de las salinas.

->despesco. 1. m. despesca.

->despestañar. 1. tr. Quitar o arrancar las pestañas. 2. prnl. Desojarse por hallar algo. 3. prnl. desus. quemarse las cejas. 4. prnl. desus. Desvelarse, poner gran cuidado y aplicación en algo.

->despezar (1). 1. tr. ant. Desgarrar, despedazar. despezar2. (De des- y pieza). 1. tr. Cortar un material de conformidad con la estructura de la obra. 2. tr. Adelgazar por un extremo un tubo de fontanería o de otra clase, haciendo un rebajo para que cómodamente se pueda enchufar en otro. 3. tr. Arq. e Ingen. Dividir una obra en las distintas partes que la componen, o una máquina en las diferentes piezas que entran en su ejecución.¶ MORF. conjug. c. acer-

tar.

->despezo. (De despezar). 1. m. En fontanería y otras artes mecánicas, rebajo que se hace al extremo de un tubo para enchufarlo en otro. 2. m. Arq. despiezo. 3. m. Carp. zoquete (|| pedazo de madera sobrante al labrar un madero). 4. m. Constr. Corte por donde las piedras se unen unas con otras.

->despezonar. 1. tr. Quitar el pezón a algo. Despezonar un limón, una lima. 2. tr. Separar, arrancar algo de otra cosa violentamente. 3. prnl. Dicho de una fruta: Quebrársele el pezón. 4. prnl. Dicho de un coche de caballos: Quebrársele la pezonera.

->despezuñarse. 1. prnl. Dicho de un animal: Inutilizarse la pezuña. 2. prnl. And., Chile, Col., C. Rica, Hond. y P. Rico. Desvivirse, poner mucho empeño en algo. 3. prnl. Col., El Salv., Hond. y P. Rico. Caminar muy deprisa.

->despiadado, da. 1. adj. Inhumano, cruel, sin piedad.

->despicar (1). (De des- y picar). 1. tr. Desahogar, satisfacer. 2. prnl. satisfacerse (|| vengarse de un agravio). despicar2. (De des- y pico). 1. tr. Quitar a las gallinas la extremidad del pico para evitar que hieran a las demás. U. t. c. prnl. 2. tr. Arg., Col., Ur. y Ven. Hacer perder al gallo de pelea la parte más aguda del pico. U. t. c. prnl.

->despichar. (De de- y espichar). 1. tr. And. descobajar. 2. tr. Col. y Ven. Aplastar, despachurrar. 3. intr. coloq. morir (|| llegar al término de la vida).

->despidida. (De despedir). 1. f. rur. Ar. Salida, desaguadero.

->despidiente. (Del ant. part. act. de despedir). 1. adj. p. us. Que despide. U. t. c. s. 2. m. Constr. Palo que ponen los revocadores en sus andamios colgados para mantenerlos separados de la pared. ~ de agua. 1. m. Aquello que separa o despide el agua llovediza lejos de algún cuerpo, o impide que se introduzca en alguna parte. 2. m. vierteaguas.

->despido. 1. m. Acción y efecto de despedir o despedirse. 2. m. Decisión del empresario por la que pone término a la relación laboral que le unía a un empleado. 3. m. Indemnización o finiquito que recibe el trabajador despedido. ~ improcedente. 1. m. El que en un juicio se declara no ajustado a las causas legales. ~ procedente. 1. m. El que se ajusta a las causas legales.

->despiece. 1. m. despiezo.

->despiertamente. 1. adv. m. Con ingenio y viveza.

->despierto, ta. (Del lat. vulg. expertus, por experrectus, part. de expergisci). 1. adj. Avisado, advertido, vivo.

->despiezar. 1. tr. Arq. e Ingen. despezar (|| dividir una obra en las distintas partes que la componen).

->despiezo. 1. m. Acción y efecto de despiezar.

->despije. 1. m. El Salv. desorden (|| perturbación del orden). 2. m. coloq. malson. Hond. pelea.

->despilamiento. 1. m. Am. Acción y efecto de despilarar.

->despilarar. 1. tr. Am. Derribar los pilares de una mina.

->despilfarradamente. 1. adv. m. Con despilfarro.

->despilfarrado, da. (Del part. de despilfarrar). 1. adj. Desharrapado, roto, andrajoso. U. t. c. s. 2. adj. Pródigo, derrochador. U. t. c. s.

->despilfarrador, ra. 1. adj. Que despilfarra. U. t. c. s.

->despilfarrar. (Der. de pelfa, var. dialect. de felpa). 1. tr. Consumir el caudal en gastos desarreglados. 2. prnl. coloq. Gastar profusamente en alguna ocasión.

->despilfarro. (De despilfarrar). 1. m. Gasto excesivo y superfluo. 2. m. desus. Destrozo de la ropa u otras cosas, por desidia o desaseo.

->despimpollar. (De des- y pimpollo). 1. tr. Agr. Quitar a la vid los brotes viciosos o excesivos, dejando a la planta la carga que buenamente pueda llevar.

->despince. 1. m. pl. despinzas.

->despinochar. 1. tr. Quitar las hojas a las panochas o mazorcas de maíz.

->despintar. 1. tr. Borrar o raer lo pintado o teñido. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Chile, Col. y P. Rico. Apartar la mirada, perder de vista. U. m. con neg. 3. tr. p. us. Malograr, frustrar algo. 4. intr. desus. desdecir (|| degenerar). Froilán no despinta de su casta. no despintársele a una persona alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Conservar con viveza el recuerdo de su figura o aspecto.

->despinte. 1. m. Chile. Porción de mineral de ley inferior a la que se espera o le corresponde.

->despinzadera. 1. f. desus. Mujer que quita las motas al paño. 2. f. desus. Instrumento de hierro que se usa para despinzar los paños.

->despinzado. (Del part. de despinzar). 1. m. Acción y efecto de despinzar.

->despinzador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que despinza.

->despinzar. 1. tr. Quitar con pinzas las motas y pelos a los paños, pieles y otras cosas semejantes.

->despinzas. 1. f. pl. Pinzas para despinzar los paños.

->despiojador. 1. m. Aparato o procedimiento empleado para limpiar de parásitos a las aves y otros animales domésticos.

->despiojar. 1. tr. Quitar los piojos. U. t. c. prnl.

->despioje. 1. m. Acción y efecto de despiojar.

->despiole. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Desorden, desenfreno, confusión.

->despipe. 1. m. coloq. Chile. Cualidad de estupendo o sobresaliente.

->despiporre o despiporren. el ~. 1. m. coloq. Desbarajuste, desorden. U. m. en sent. fest.

->despiporre o despiporren. el ~. 1. m. coloq. Desbarajuste, desorden. U. m. en sent. fest.

->despique. (De despicar). 1. m. Satisfacción que se toma de una ofensa o desprecio que se ha recibido y cuya memoria se conservaba con rencor.

->despiritado, da. 1. adj. desus. Que carece de espíritu.

->despistado, da. (Del part. de despistar). 1. adj. Desorientado, distraído, que no se da cuenta de lo que ocurre a su alrededor. U. t. c. s. 2. f. Cuba, El Salv. y Méx. despiste (|| distracción).

->despistaje. (Del fr. dépistage). 1. m. Examen médico preventivo para detectar cáncer o enfermedades venéreas. Despistaje antivenéreo.

->despistar. 1. tr. Hacer perder la pista. U. t. c. intr. 2. intr. Fingir, disimular. 3. prnl. Extrañarse, perder el rumbo. 4. prnl. Andar desorientado en algún asunto o materia. 5. prnl. Perú. Dicho de un vehículo: Salirse de la pista por pérdida de control del conductor.

->despiste. 1. m. Cualidad de despistado. 2. m. Distracción, fallo, olvido, error.

->despistolización. 1. f. El Salv. y Méx. Acción de la autoridad para evitar la posesión y uso de armas de fuego.

->despitorrado. (De des- y pitorro). 1. adj. Dicho de un toro de lidia: Que tiene rota una o las dos astas, siempre que quede en ellas punta.

->despizcar. 1. tr. desus. Hacer pizcas algo. Era u. t. c. prnl. 2. prnl. p. us. Deshacerse, poniendo mucho cuidado y empeño en algo.

->desplacer (1). (De des- y placer1). 1. m. Pena, desazón, disgusto. desplacer2. (De des- y placer2). 1. tr. Disgustar, desazonar, desagradar. MORF. conjug. c. agradecer.

->desplanar. (Del lat. displanare). 1. tr. ant. explicar (|| manifestar). 2. tr. ant. explicar (|| declarar, exponer).

->desplanchar. 1. tr. Arrugar lo planchado. U. t. c. prnl.

->desplantación. (De desplantar). 1. f. desarraigo.

Desconocido

->desplantador, ra. 1. adj. Que desplanta. U. t. c. s. 2. m. Agr. Instrumento que sirve para arrancar plantas con su cepellón para trasplantarlas.

->desplantar. 1. tr. Desviar algo de la línea de la plomada. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. desarraigar (|| arrancar de raíz). 3. prnl. Danza y Esgr. Perder la planta (|| postura de los pies).

->desplante. (De desplantar). 1. m. Dicho o acto lleno de arrogancia, descaro o desabrimiento. 2. m. Danza y Esgr. Postura irregular.

->desplatación. 1. f. desplate.

->desplatar. 1. tr. Separar la plata que se halla mezclada con otro metal.

->desplate. 1. m. Acción y efecto de desplatar.

->desplazado, da. 1. adj. El Salv., Nic. y Ur. Dicho de una persona: Que se acomoda relajadamente. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: Que se sienta con las piernas abiertas. 3. m. Arg. descampado. 4. m. Arg. claro (|| espacio sin árboles).

->desplayar. (De des- y playa). 1. tr. ant. explayar. 2. intr. Dicho del mar: Retirarse de la playa, como acontece en las mareas.

->desplazado, da. (Del part. de desplazar). 1. adj. Dicho de una persona: Inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias. U. t. c. s.

->desplazamiento. 1. m. Acción y efecto de desplazar. 2. m. Mar. Volumen y peso del agua que desaloja un buque, igual al espacio que ocupa en el agua su casco hasta la línea de flotación.

->desplazar. (De des- y plaza). 1. tr. Mover o sacar a alguien o algo del lugar en que está. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un cuerpo sumergido en un líquido: desplazar un volumen igual al de su parte sumergida. 3. tr. Mar. Dicho de un buque: Desalojar un volumen de agua igual al de la parte de su casco sumergida, y cuyo peso es igual al peso total del buque. 4. prnl. Trasladarse, ir de un lugar a otro.

->desplegable. 1. adj. Que se puede desplegar (|| extender). Puerta metálica desplegable. 2. adj. Dicho de una ilustración en un libro o en una revista: Que se encuentra plegada en el interior. Un mapa desplegable. U. t. c. s. m. Este mes la revista trae un desplegable. 3. adj. Inform. Se dice del recuadro que muestra en la pantalla todas las opciones que se pueden elegir. 4. m. Folleto o programa informativo que hay que desplegar para leerlo.

->desplegadamente. 1. adv. m. ant. Abierta y expresamente.

->desplegadura. 1. f. Acción y efecto de desplegar.

->desplegar. (Del lat. explicare, desplegar). 1. tr. Desdoblar, extender lo que está plegado. U. t. c. prnl. 2. tr. Aclarar y hacer patente lo que estaba oscuro o poco inteligible. 3. tr. Ejercitar, poner en práctica una actividad o manifestar una cualidad. Desplegó tino e imparcialidad. 4. tr. Mil. Hacer pasar las tropas o los buques del orden cerrado al abierto y extendido. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->desplego. (De desplegar). 1. m. desus. Claridad, ingenuidad sin rebozo en la expresión o declaración de algo.

->despleguetear. 1. tr. Agr. Quitar los pleguetes a los sarmientos, para que el fruto abunde.

->despliegue. 1. m. Acción y efecto de desplegar. 2. m. Exhibición, demostración. Despliegue de fuerzas, de riquezas, de conocimientos.

->desplomar. (De des- y plomo). 1. tr. Hacer que una pared, un edificio u otra cosa pierda la posición vertical. 2. prnl. Dicho especialmente de una pared o de un edificio: Caerse, perder la posición vertical. 3. prnl. Dicho de una persona: Caerse sin vida o sin conocimiento. 4. prnl. Arruinarse, perderse. Su trono se desploma.

->desplome. 1. m. Acción y efecto de desplomar o desplomarse. 2. m. Arq. Parte que sobresale de la línea de aplomo. 3. m. Perú. Sistema antiguo de explotar minas, que consiste en socavar parte del filón hasta que se cae por su propio peso.

->desplomo. (De desplomar). 1. m. Desviación de la posición vertical en un edificio, una pared, etc.

->desplumadero. (De desplumar, dejar sin dinero). 1. m. Méx. Casa de juego.

->desplumado. 1. m. coloq. Hond. Billeto de un lempira.

->desplumadura. 1. f. Acción de desplumar o desplumarse.

->desplumar. 1. tr. Quitar las plumas al ave. U. t. c. prnl. 2. tr. pelar (|| quitar los bienes a alguien). 3. tr. Dejar a alguien sin dinero. 4. prnl. And. ventosear.

->desplume. 1. m. desplumadura.

->despoblación. (De despoblar). 1. f. Acción y efecto de despoblar.

->despoblada. (De despoblar). 1. f. desus. despoblación.

->despoblado. 1. m. Desierto, yermo o sitio no poblado, y especialmente el que en otro tiempo ha tenido población. 2. m. Der. En algunos ordenamientos, circunstancia agravante consistente en que se busca o aprovecha la soledad de un lugar para cometer un delito.

->despoblador, ra. (Del lat. depopulator, -oris). 1. adj. Que despuebla. U. t. c. s.

->despoblamiento. 1. m. despoblación.

->despoblar. (Del lat. depopulare). 1. tr. Reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado, o hacer que disminuya considerablemente la población de un lugar. U. t. c. prnl. 2. tr. Despojar un sitio de lo que hay en él. Despoblar un campo de árboles, de hierbas. 3. tr. Ingen. Dejar una mina sin el número de trabajadores que exigían las leyes. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->despoderado, da. (De des- y poder¹). 1. adj. ant. Desposeído, despojado.

->despoetizar. 1. tr. Quitar a algo su carácter poético.

->despojador, ra. 1. adj. Que despoja. U. t. c. s.

->despojamiento. (De despojar). 1. m. despojo.

->despojar. (Del lat. despoliare). 1. tr. Privar a alguien de lo que goza y tiene, desposeerle de ello con violencia. 2. tr. Quitar a algo lo que lo acompaña, cubre o completa. 3. tr. Extraer de un libro o de un objeto de estudio aquellos datos o informaciones que se consideran de interés. 4. prnl. desnudarse (|| quitarse el vestido). 5. prnl. Desposeerse de algo voluntariamente.

->despojo. (De despojar). 1. m. Acción y efecto de despojar o despojarse. 2. m. Presa, botín del vencedor. 3. m. Vientre, asadura, cabeza y manos de las reses muertas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 4. m. Alones, molleja, patas, pescuezo y cabeza de las aves muertas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. m. Aquello que se ha perdido por el tiempo, por la muerte u otros accidentes. La vida es despojo de la muerte. La hermosura es despojo del tiempo. 6. m. Col. Extracción de los minerales de una vena o filón. 7. m. ant. espolio. 8. m. pl. Sobras o residuos. Despojos de la mesa, de la comida. 9. m. pl. Minerales demasiado pobres para ser molidos, que se venden a los lavaderos o propietarios de polveros, los cuales aprovechan el poco metal que contienen. 10. m. pl. Materiales que se pueden aprovechar de un edificio que se derriba. 11. m. pl. restos mortales.

->despolarización. 1. f. Fís. Acción y efecto de despolarizar.

->despolarizador, ra. 1. adj. Fís. Que tiene la propiedad de despolarizar. U. t. c. s. m.

->despolarizar. 1. tr. Fís. Eliminar o interrumpir el estado de polarización.

->despolitización. 1. f. Acción y efecto de despolitizar.

->despolitizar. 1. tr. Quitar carácter o voluntad política a alguien o a un hecho. U. t. c. prnl.

->despolvar. 1. tr. desempolvar (|| quitar el polvo). U. t. c. prnl.

->despolvorear. 1. tr. Quitar o sacudir el polvo. 2. tr. Arrojar de sí o desvanecer algo.

->despolvoreo. 1. m. Acción de despolvorear.

->desponer. 1. tr. desus. deponer.

->despopularización. 1. f. Pérdida de la popularidad que tenía una persona, una doctrina o un partido.

->despopularizar. 1. tr. Privar a alguien o a algo de la popularidad. U. t. c. prnl.

->desporrondingarse. 1. prnl. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Deshacerse o despedazarse. 2. prnl. Ven. Dicho de una persona: desalentarse.

->desportilladura. 1. f. Fragmento o astilla que por accidente se separa del borde o canto de una cosa. 2. f. Mella o defecto que queda en el borde de una cosa después de saltar de él un fragmento.

->desportillar. 1. tr. Deteriorar o maltratar algo, quitándole parte del canto o boca y haciendo portillo o abertura. U. t. c. prnl.

->desposado, da. (Del part. de desposar). 1. adj. Recién casado. U. t. c. s. 2. adj. Esposado, aprisionado con esposas.

->desposamiento. (De desposar). 1. m. desposorio.

->desposando, da. (De desposar). 1. m. y f. Persona que se desposa o que está a punto de desposarse.

->desposar. (Del lat. desponsare, prometer). 1. tr. Dicho del párroco: Autorizar el matrimonio. 2. prnl. Contraer esponsales. 3. prnl. Contraer matrimonio.

->desposeer. 1. tr. Privar a alguien de lo que posee. 2. prnl. Dicho de una persona: Renunciar a lo que posee.¶ MORF. conjug. c. leer.

->desposeído, da. (Del part. de desposeer). 1. adj. Pobre, desheredado. U. t. c. s. y m. en pl.

->desposeimiento. 1. m. Acción y efecto de desposeer o desposeerse.

->desposesión. 1. f. Acción de desposeer o desposeerse.

->desposorio. (De desposar). 1. m. Promesa mutua que el hombre y la mujer se hacen de contraer matrimonio, y, en especial, casamiento por palabras de presente. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->despostador. 1. m. Arg. y Ur. Persona encargada de despostar.

->despostar. (De des- y posta, tajada). 1. tr. Arg., Chile, Ec. y Ur. Descuartizar una res o un ave.

->desposte. 1. m. Arg., Chile, Ec. y Ur. Acción y efecto de despostar.

->despostillar. 1. tr. Hond. y Méx. desportillar. U. t. c. prnl.

->déspota. (Del it. despota). 1. m. Soberano que gobierna sin sujeción a ley alguna. 2. m. Hombre que ejercía mando supremo en algunos pueblos antiguos. 3. com. Persona que trata con dureza a sus subordinados y abusa de su poder o autoridad.

->despótico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al déspota. 2. adj. Propio de él.

->despotiquez. 1. f. p. us. despotismo.

->despotismo. (De déspota). 1. m. Autoridad absoluta no limitada por las leyes. 2. m. Abuso de superioridad, poder o fuerza en el trato con las demás personas. ~ ilustrado. 1. m. Política de algunas monarquías absolutas del siglo XVIII, inspirada en las ideas de la Ilustración y el deseo de fomentar la cultura y prosperidad de los súbditos.

->despotizar. (De déspota). 1. tr. Arg., Ec. y Perú. Gobernar o tratar despóticamente, tiranizar.

->déspoto. 1. m. desus. déspota.

->despotricar. (De des- y potro). 1. intr. coloq. Hablar sin consideración ni reparo, generalmente criticando a los demás. U. t. c. prnl.

->despotrique. 1. m. Acción de despotricar.

->despozolar. 1. tr. coloq. El Salv. Reducir a pedazos muy pequeños algo. 2. tr. coloq. rur. Hond. Arrancar uno o varios dientes a alguien.

->despreciable. 1. adj. Digno de desprecio.

->despreciador, ra. 1. adj. Que desprecia.

->despreciar. (Del lat. depretiare). 1. tr. Desestimar y tener en poco. 2. tr. Desairar o desdeñar. 3. prnl. desus. desdeñarse (|| tener a menos).¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->despreciativo, va. 1. adj. Que indica desprecio. Tono despreciativo.

->desprecio. 1. m. Desestimación, falta de aprecio. 2. m. Desaire, desdén. ~ del ofendido.
1. m. Der. Circunstancia que puede ser agravante, motivada por la dignidad, edad o sexo de la víctima.

->desprender. (De des- y prender). 1. tr. Desunir, desatar lo que estaba fijo o unido. U. t. c. prnl. 2. tr. Echar de sí algo. U. t. c. prnl. Desprenderse chispas de una brasa, rayos de una nube. 3. tr. Arg., Nic., Par., P. Rico, R. Dom. y Ur. Desabrochar, desabotonar. U. t. c. prnl. 4. prnl. Apartarse o desapropiarse de algo. Se ha desprendido DE todos sus libros. 5. prnl. inferirse (|| sacarse consecuencia de algo).

->desprendido, da. (Del part. de desprender). 1. adj. Desinteresado, generoso.

->desprendimiento. 1. m. Acción de desprenderse (|| echar de sí). 2. m. Desapego, desasimiento de las cosas. 3. m. Largueza, desinterés. 4. m. Esc. y Pint. Representación del descendimiento del cuerpo de Cristo. 5. m. Ingen. Bajada rápida de la carga de un horno que por cualquier motivo se había obstruido en lo alto de la cuba. 6. m. Med. Separación de un órgano o de parte de él del lugar en que estaba. Desprendimiento de retina.

->despreocupación. 1. f. Estado de ánimo de quien carece de preocupaciones.

->despreocupado, da. (Del part. de despreocuparse). 1. adj. Que no sigue o hace alarde de no seguir las creencias, opiniones o usos generales. 2. adj. De carácter ligero, desenfadado. Un joven alegre y despreocupado.

->despreocuparse. 1. prnl. Salir o librarse de una preocupación. 2. prnl. Desentenderse, apartar de alguien o de algo la atención o el cuidado.

->despresar. 1. tr. Am. Mer. Descuartizar un animal.

->desprestigiar. 1. tr. Quitar el prestigio. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->desprestigio. 1. m. Acción y efecto de desprestigiar.

->despresurización. 1. f. Acción y efecto de despresurizar.

->despresurizar. 1. tr. En una aeronave, anular los efectos de la presurización. U. t. c. prnl.

->desprevención. 1. f. Falta de prevención o de lo necesario.

->desprevenidamente. 1. adv. m. Sin prevención.

->desprevenido, da. 1. adj. Desapercibido, desproveído, falto de lo necesario. 2. adj. No preparado, no advertido para algo. Tu llegada nos pilló desprevenidos.

->desprez. 1. m. ant. desprecio.

->desprivanza. 1. f. desus. Caída y pérdida de la privanza.

->desprivar. (De des- y privar). 1. tr. desus. Hacer caer de la privanza. 2. intr. desus. Caer de la privanza.

- >desprivatización. 1. f. Acción y efecto de desprivatizar.
- >desprivatizar. 1. tr. Convertir en pública una empresa privada o de propiedad anónima o limitada.
- >despropiar. 1. tr. Expropiar o despojar a alguien de algo. MORF. conjug. c. anunciar.
- >desproporción. 1. f. Falta de la proporción debida.
- >desproporcionado, da. (Del part. de desproporcionar). 1. adj. Que no tiene la proporción conveniente o necesaria.
- >desproporcionar. 1. tr. Quitar la proporción a algo, sacarlo de regla y medida.
- >despropositado, da. 1. adj. Que es fuera de propósito.
- >despropósito. 1. m. Dicho o hecho fuera de razón, de sentido o de conveniencia.
- >desprotección. 1. f. Falta de protección.
- >desproteger. 1. tr. Dejar sin protección o amparo.
- >desprotegido, da. 1. adj. Que no tiene protección. 2. adj. pobre (|| necesitado). U. t. c. s.
- >desproveer. 1. tr. Privar, despojar a alguien de sus provisiones o de las cosas que le son necesarias. Desproveer DE un sueldo. MORF. conjug. c. leer; part. irreg. desprovisto y reg. desproveído.
- >desproveídamente. 1. adv. m. desprevenidamente. 2. adv. m. ant. inopinadamente.
- >desproveimiento. (De desproveer). 1. m. ant. desprevención.
- >desprovisto, ta. (Del part. irreg. de desproveer). 1. adj. Falto de lo necesario. 2. adj. Que carece de algo. Fue una decisión desprovista DE malicia.
- >despueble. 1. m. despoblación.
- >después. (De las preps. lats. de y ex y el adv. post). 1. adv. l. Denota posterioridad de lugar. 2. adv. t. Denota posterioridad de tiempo. U. t. en locs. prepos. o conjunts. Después DE amanecer. Después DE que llegue. 3. adv. ord. Denota posterioridad en el orden, jerarquía o preferencia. Esquines fue el mejor orador de Grecia después DE Demóstenes. 4. adv. ord. Era u. por desde. Después QUE. 5. adj. siguiente. Murió el año después. 6. conj. A pesar de. Después de lo que he hecho por ti, me pagas de este modo. ~ de los despueses. 1. loc. adv. después de todo lo que se ha dicho o ha sucedido.
- >despuesito. 1. adv. t. coloq. Ec., Guat., Méx. y P. Rico. Después, dentro de un momento, en seguida.
- >despullar. (Var. dialect. de despojar). 1. tr. ant. desnudar.
- >despulpado. (Del part. de despulpar). 1. m. Operación de despulpar.
- >despulpador. 1. m. Aparato que sirve para despulpar.
- >despulpadora. 1. f. Hond. y Méx. despulpador.
- >despulsar. 1. tr. Extraer la pulpa de algunos frutos.

->despulsamiento. 1. m. Acción y efecto de despulsarse (|| quedarse sin pulso).

->despulsar. (De des- y pulso). 1. tr. Dejar sin pulso ni fuerzas por algún accidente repentino. U. m. c. prnl. 2. prnl. desvivirse. 3. prnl. desus. Agitarse demasiado por una pasión de ánimo.

->despumación. 1. f. desus. Acción y efecto de despumar.

->despumar. 1. tr. espumar.

->despuntado, da. 1. adj. Méx. Dicho de un caballo: Que tiene un anca más alta que la otra.

->despuntador. 1. m. Méx. Aparato para separar minerales. 2. m. Méx. Martillo que se usa para romper minerales al separarlos.

->despuntadura. 1. f. Acción y efecto de despuntar.

->despuntar. 1. tr. Quitar o gastar la punta. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar las ceras vanas de la colmena hasta llegar a las celdillas donde están las crías. 3. tr. ant. desapuntar (|| cortar las puntadas a lo cosido). 4. intr. Dicho de una planta o de un árbol: Empezar a brotar y entallecer. 5. intr. Manifestar agudeza e ingenio. 6. intr. Adelantarse, descollar. 7. intr. Dicho especialmente de la aurora, del alba o del día: Empezar a manifestarse al amanecer.

->despunte. 1. m. despuntadura. 2. m. Arg. y Chile. Leña de rama delgada.

->despupusar. 1. intr. coloq. Hond. Salir corriendo, ir a toda velocidad. U. t. c. prnl. 2. prnl. Hond. Caerse por un precipicio.

->desque. (De des y que). 1. conj. desus. Desde que, luego que, así que. U. c. vulg. U. en leng. poét.

->desquebrajar. 1. tr. resquebrajar. U. m. c. prnl.

->desquejar. (De de- y esqueje). 1. tr. Agr. Formar esquejes de los retoños o hijuelos que se desgajan del tronco de las plantas, para que prendan por trasplante.

->desqueje. 1. m. Agr. Acción y efecto de desquejar.

->desquerer. 1. tr. Dejar de querer. MORF. conjug. c. querer.

->desquiciador, ra. 1. adj. Que desquicia. U. t. c. s.

->desquiciamiento. 1. m. Acción y efecto de desquiciar.

->desquiciar. 1. tr. Desencajar o sacar de quicio algo. Desquiciar una puerta, una ventana. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Descomponer algo quitándole la firmeza con que se mantenía. U. t. c. prnl. 3. tr. Trastornar, descomponer, exasperar a alguien. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Hacer perder a alguien la privanza, o la amistad o valimiento con otra persona.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->desquicio. (De desquiciar). 1. m. Á. R. Plata y Guat. desorden (|| confusión). Todo en aquella sociedad era desquicio y corrupción.

->desquijaramiento. 1. m. desus. Acción y efecto de desquijarar.

->desquijarar. (De des- y quijar). 1. tr. Rasgar la boca dislocando las quijadas. U. t. c. prnl.

->desquijerar. (De des- y quijera). 1. tr. Carp. Serrar por los dos lados un palo o madero hasta el lugar señalado, donde se ha de sacar la espiga.

->desquilar. 1. tr. desus. esquilar2.

->desquilatar. 1. tr. p. us. Hacer perder y disminuir su valor intrínseco a algo. 2. tr. desus. Hacer perder quilates al oro. Era u. t. c. intr.

->desquilo. 1. m. desus. Acción y efecto de desquilar.

->desquitar. 1. tr. Particularmente en el juego, reintegrarse de lo perdido, restaurar una pérdida. U. t. c. prnl. 2. tr. descontar. 3. tr. Tomar satisfacción, vengar una ofensa, daño o derrota. U. t. c. prnl.

->desquite. 1. m. Acción y efecto de desquitar.

->desrabar. 1. tr. desrabortar.

->desrabortar. 1. tr. Cortar el rabo o cola, especialmente a las crías de las ovejas.

->desraigar. (Del lat. de-, ex y eradicare). 1. tr. ant. desarraigar. 2. tr. ant. Extinguir, extirpar.

->desraizar. 1. tr. Arrancar las raíces de un terreno. MORF. conjug. c. aislar.

->desramar. 1. tr. Quitar las ramas del tronco de un árbol.

->desranchar. 1. intr. p. us. Desalojar, dejar el rancho. U. t. c. prnl. 2. intr. Mil. p. us. Dicho de quienes están arranchados: separarse. U. t. c. prnl.

->desraspado. (Del part. de desraspar). V. trigo desraspado

->desraspar. 1. tr. Agr. Quitar las raspas o escobajo de la uva pisada antes de ponerla a fermentar. 2. tr. ant. raspar (|| frotar).

->desratización. 1. f. Acción y efecto de desratizar.

->desratizar. 1. tr. Exterminar las ratas y ratones en barcos, almacenes, viviendas, etc.

->desrazonable. 1. adj. p. us. Fuera de razón.

->desreglar. (De des- y reglar2). 1. tr. desarreglar. U. t. c. prnl.

->desrelingar. 1. tr. Mar. Quitar las relingas a las velas.

->desrengar. 1. intr. coloq. Ven. Enfermar con decaimiento. 2. prnl. coloq. Ven. descaderarse.

->desreputación. 1. f. desus. Dishonor, descrédito.

->desrielar. 1. tr. Méx. Quitar los rieles de una vía férrea. 2. intr. Am. descarrilar. U. t. c. prnl.

->desriñonar. (De des- y riñón). 1. tr. derrengar (|| descaderar). U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un esfuerzo físico intenso o un prolongado trabajo: Producir a alguien gran cansancio. U. t. c. prnl.

->desriscar. 1. tr. Can., Chile y P. Rico. Precipitar algo desde un risco o peña. U. t. c. prnl.

->desrizar (1). 1. tr. Deshacer los rizos, descomponer lo rizado. U. t. c. prnl. desrizar2. 1. tr. Mar. Soltar los rizos de las velas. U. t. c. prnl.

->desroblar. 1. tr. Quitar la robladura de la punta de un clavo, perno o cosa semejante.

->desroñar. (De des- y roña). 1. tr. Mur. Quitar a los árboles las ramitas ruines, para que tomen más vigor las otras. 2. tr. coloq. rur. Seg. Entre madereros, quitar con el hacha, a un lado y a otro del tronco del árbol derribado, una faja de corteza para trazar la línea que han de seguir las aristas de las piezas de madera que ha de producir la labra.

->desrostrar. 1. tr. ant. Herir en el rostro, afeándolo o descomponiéndolo. Era u. t. c. prnl.

->destablar. (De des- y tabla). 1. tr. p. us. desentablar.

->destacable. 1. adj. Que merece ser destacado.

->destacado, da. (Del part. de destacar). 1. adj. Notorio, relevante, notable.

->destacamento. (De destacar). 1. m. Mil. Grupo de tropa destacada.

->destacar. (Del fr. détacher, y este del it. staccare, separar). 1. tr. Poner de relieve, resaltar. U. t. c. prnl. 2. tr. Mil. Separar del cuerpo principal una porción de tropa, para una acción. U. t. c. prnl. 3. intr. Sobresalir, descollar. U. t. c. prnl.

->destachonar. 1. tr. Desclavar los tachones.

->destaconar. 1. tr. Gastar los tacones del calzado.

->destajador. 1. m. Especie de martillo que usan los herreros para forjar, ya en redondo, ya en cuadrado, el hierro caldeado.

->destajamiento. (De destajar). 1. m. ant. rebaja (|| disminución). 2. m. ant. Extravío de un raudal que toma nuevo curso.

->destajar. (De des- y tajar). 1. tr. Ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer algo. 2. tr. En los juegos de naipes, cortar la baraja. 3. tr. ant. Atajar, precaver. 4. tr. ant. interrumpir (|| cortar la continuidad de algo). 5. tr. ant. Extraviar, descarriar.

->destajero, ra. 1. m. y f. destajista.

->destajista. 1. com. Persona que por cuenta de otra hace algo a destajo.

->destajo. (De destajar). 1. m. Obra u ocupación que se ajusta por un tanto alzado, a diferencia de la que se hace a jornal. 2. m. Obra o empresa que alguien toma por su cuenta. 3. m. ant. División o atajadizo. a ~. 1. loc. adv. Dicho de tomar o de dar una obra: Ajustada en cierta cantidad, por un tanto. 2. loc. adv. Con empeño, sin descanso y aprisa para concluir pronto. 3. loc. adv. Arg. y Chile. a bulto. hablar a ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar con exceso.

->destallar. 1. tr. Quitar los tallos inútiles a las plantas.

->destalonar. 1. tr. Quitar, destruir o descomponer el talón al calzado. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar las libranzas, recibos, cédulas, billetes y demás documentos contenidos en los cuadernos y libros talonarios. 3. tr. Quitar el talón a los documentos que lo tienen unido. 4. tr.

Veter. Rebajar el casco de una caballería, desde el medio de la palma hacia atrás.

->destanteada. 1. f. Méx. despiste (|| distracción).

->destantear. 1. tr. Méx. Despistar, desorientar. U. t. c. prnl.

->destapada. (De destapar). 1. f. descubierta (|| pastel).

->destapador. 1. m. Am. abrebotellas.

->destapadura. 1. f. Acción y efecto de destapar o destaparse.

->destapar. 1. tr. Quitar la tapa o tapón. U. t. c. prnl. 2. tr. Descubrir lo que está oculto o cubierto. U. t. c. prnl. 3. tr. Am. Dar a conocer el nombre del tapado (|| persona que tiene el apoyo de otra para ser promovida a un cargo). 4. prnl. Dar a conocer habilidades, intenciones o sentimientos propios no manifestados antes.

->destape. 1. m. Acción y efecto de destapar o destaparse. 2. m. En una película, un espectáculo, etc., acción de desnudarse los actores.

->destapiado. (Del part. de destapiar). 1. m. Sitio que queda después de quitar las tapias.

->destapiar. 1. tr. Derribar, deshacer, arruinar las tapias. MORF. conjug. c. anunciar.

->destaponar. 1. tr. Quitar el tapón.

->destaque. 1. m. Acción de destacar (|| poner de relieve, resaltar).

->destara. 1. f. Acción y efecto de destarar.

->destarar. 1. tr. Rebajar la tara de lo que se ha pesado con ella.

->destartalado, da. (De or. inc.). 1. adj. Descompuesto, desproporcionado y sin orden. U. t. c. s. 2. adj. Méx. Desprovisto de lo necesario.

->destartalar. 1. tr. coloq. Cuba. Golpear a alguien hasta dejarlo maltrecho.

->destartalo. 1. m. Falta de orden, desarreglo.

->destazador. (De destazar). 1. m. Hombre que tiene por oficio trocear las reses muertas.

->destazar. (De des- y tazar; cf. retazar). 1. tr. Hacer piezas (|| pedazos).

->deste, ta, to. 1. contracc. desus. De este.

->destechadura. 1. f. Acción y efecto de destechar.

->destechar. 1. tr. Quitar el techo a un edificio.

->destejar. 1. tr. Quitar las tejas a los tejados de los edificios o a las albardillas de las tapias. 2. tr. Dejar sin reparo o defensa algo.

->destejer. 1. tr. Deshacer lo tejido. U. t. c. prnl. 2. tr. Desbaratar lo que estaba dispuesto o tramado. U. t. c. prnl.

->destellar. (Del lat. destillare). 1. tr. Despedir destellos o emitir rayos, chispazos o ráfagas de luz, generalmente intensos y de breve duración. 2. intr. ant. Dicho de un líquido: destilar. Era u. t. c. tr.

->destello. 1. m. Acción de destellar. 2. m. Resplandor vivo y efímero, ráfaga de luz, que se enciende y amengua o apaga casi instantáneamente. 3. m. vislumbre (|| conjetura). 4. m.

ant. destilación.

->destemperado, da. 1. adj. ant. desleído (|| disuelto).

->destempladamente. 1. adv. m. Con destemplanza.

->destemplado, da. (Del part. de destemplantar). 1. adj. Falto de temple o de medida. 2. adj. Dicho del tiempo: desapacible. 3. adj. Pint. Dicho de un cuadro o de una pintura: Que tiene disconformidad de tonos. V. cajas destempladas

->destemplador, ra. 1. adj. Que destemplantar. 2. m. Oficial que destemplantar el acero.

->destemplanza. (De des- y templanza). 1. f. Intemperie, desigualdad del tiempo, exceso de calor, frío o humedad. 2. f. Exceso en los afectos o en el uso de algunas cosas. 3. f. Sensación general de malestar, acompañada a veces de escalofríos, con alguna alteración en el pulso, sin que llegue a notarse fiebre. 4. f. Desorden, alteración en las palabras o acciones, falta de moderación.

->destemplantar. (De des- y templantar). 1. tr. Alterar, desconcertar la armonía o el buen orden de algo. 2. tr. Destruir la concordancia o armonía con que están templados los instrumentos musicales. U. t. c. prnl. 3. tr. Producir malestar físico. 4. tr. desus. Diluir, disolver, poner en infusión. 5. prnl. Sentir malestar físico. 6. prnl. Descomponerse, alterarse, perder la moderación en acciones o palabras. 7. prnl. Dicho del acero o de otros metales: Perder el temple. U. t. c. tr. Destemplantar el acero. 8. prnl. Am. Cen., Bol., Chile, Ec., Méx. y Perú. Sentir dentera. 9. prnl. Nic. desanimarse.

->destemple. (De destemplantar). 1. m. Disonancia de las cuerdas de un instrumento. 2. m. destemplanza (|| sensación de malestar). 3. m. destemplanza (|| desorden, alteración). 4. m. Acción y efecto de destemplantarse (|| el acero u otros metales).

->destensar. 1. tr. distender.

->destentar. 1. tr. desus. Quitar la tentación a alguien, proponiéndole razones que le persuadan a vencerla.

->desteñir. (De des- y teñir). 1. tr. Quitar el tinte, borrar o apagar los colores. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Dicho de una cosa: Manchar con su color a otra. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. ceñir.

->desteridad. (Del lat. dexteritas, -atis). 1. f. desus. destreza (|| habilidad o arte con que se hace algo).

->desterminar. (Del lat. disternere). 1. tr. ant. Deslindar las tierras.

->desternerar. 1. tr. Arg., P. Rico y Ur. desbecerrar.

->desternillante. (Del ant. part. act. de desternillarse). 1. adj. Cómico, hilarante.

->desternillarse. 1. prnl. Romperse las ternillas. 2. prnl. Reírse mucho, sin poder contenerse.

->desterradero. (De desterrar). 1. m. desus. destierro (|| lugar alejado).

->desterrado, da. (Del part. de desterrar). 1. adj. Que sufre pena de destierro. U. t. c. s.

->desterrar. (De des- y tierra). 1. tr. Echar a alguien de un territorio o lugar por mandato judicial o decisión gubernamental. 2. tr. Quitar la tierra a las raíces de las plantas o a otras cosas. 3. tr. deponer (|| apartar de sí). Desterrar la tristeza, la enfermedad. 4. tr. Desechar o hacer desechar un uso o costumbre. 5. tr. ant. desenterrar (|| sacar lo que está debajo de tierra). 6. prnl. expatriarse.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->desterronamiento. 1. m. Acción y efecto de desterronar.

->desterronar. 1. tr. Quebrantar o deshacer los terrones. U. t. c. prnl.

->destetadera. 1. f. Instrumento con púas, que se pone en las ubres de algunos animales, especialmente de las vacas, para destetar las crías.

->destetar. (De des- y teta). 1. tr. Hacer que deje de mamar el niño o las crías de los animales, procurando su nutrición por otros medios. U. t. c. prnl. 2. tr. Apartar a los hijos de las atenciones y comodidades de su casa para que aprendan a desenvolverse por sí mismos. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Haber tenido desde la niñez noticia o uso de algo. Se destetó CON el veneno del odio. 4. prnl. coloq. Dicho de una mujer: despechugarse.

->destete. 1. m. Acción y efecto de destetar o destetarse.

->desteto. 1. m. Conjunto de cabezas de ganado destetadas. 2. m. Lugar o caballeriza en que se recogen los machos y mulas lechuzas recién destetadas.

->destez. (Del ant. destrez, este del fr. ant. destresse, y este del b. lat. *districtia, aprieto). 1. m. ant. Contratiempo, penalidad, infortunio.

->destiempo. a ~. 1. loc. adv. Fuera de tiempo, sin oportunidad.

->destiento. (De des- y tiento). 1. m. desus. Sobresalto, alteración.

->destierro. (De desterrar). 1. m. Acción y efecto de desterrar o desterrarse. 2. m. Pena que consiste en expulsar a alguien de un lugar o de un territorio determinado, para que temporal o perpetuamente resida fuera de él. 3. m. Tiempo durante el cual se cumple esta pena. 4. m. Pueblo o lugar en que vive el desterrado. 5. m. Lugar alejado, remoto o de difícil acceso.

->destilable. 1. adj. Que puede destilarse.

->destilación. (Del lat. destillatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de destilar. 2. f. Flujo de humores serosos o mucosos.

->destiladera. 1. f. Instrumento para destilar. 2. f. Can. y Am. filtro (|| para clarificar un líquido). 3. f. desus. Medio sutil e ingenioso de que se vale alguien para dirigir y enderezar alguna pretensión o negocio que le conviene.

->destilador, ra. (Del lat. destillator, -oris). 1. adj. Que tiene por oficio destilar agua o licores. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que destila. 3. m. filtro (|| para clarificar un

líquido). 4. m. alambique.

->destilar. (Del lat. *destillare*). 1. tr. Separar por medio del calor, en alambiques u otros vasos, una sustancia volátil de otras más fijas, enfriando luego su vapor para reducirla nuevamente a líquido. U. t. c. intr. El queroseno destila a una temperatura comprendida entre 190 y 260°C. 2. tr. filtrar (|| hacer pasar un líquido por un filtro). U. t. c. prnl. 3. tr. Revelar, hacer surgir lo contenido u oculto. Sus palabras destilaban ternura. 4. intr. Dicho de un líquido: Correr gota a gota. U. t. c. tr. La llaga destilaba sangre.

->destilatorio, ria. 1. adj. Que sirve para la destilación. 2. m. Local en que se hacen las destilaciones. 3. m. alambique.

->destilería. 1. f. Local o fábrica en que se hacen las destilaciones.

->destín. (De *destinar*). 1. m. ant. Testamento o última voluntad. 2. m. ant. destino.

->destinación. (Del lat. *destinatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de *destinar*. 2. f. destino.

->destinado, da. (Del part. de *destinar*). 1. adj. predestinado. Esa aventura está destinada a fracasar. 2. adj. ant. desatinado.

->destinar (1). (Del lat. *destinare*). 1. tr. Ordenar, señalar o determinar algo para algún fin o efecto. 2. tr. Designar el punto o establecimiento en que alguien ha de ejercer el empleo, cargo o comisión que se le ha conferido. 3. tr. Designar la ocupación o empleo en que ha de servir alguien. 4. tr. Dirigir un envío a determinada persona o a cierto lugar. Las armas iban destinadas a un país asiático. *destinar*2. (De *des-* y *tino*). 1. intr. ant. desatinar (|| perder el tino). U. en Salamanca.

->destinatario, ria. 1. m. y f. Persona a quien va dirigido o destinado algo.

->destino. (De *destinar*1). 1. m. hado (|| fuerza desconocida que se cree obra sobre los hombres y los sucesos). 2. m. Encadenamiento de los sucesos considerado como necesario y fatal. 3. m. Circunstancia de serle favorable o adversa esta supuesta manera de ocurrir los sucesos a alguien o a algo. 4. m. Consignación, señalamiento o aplicación de una cosa o de un lugar para determinado fin. 5. m. empleo (|| ocupación). 6. m. Lugar o establecimiento en que alguien ejerce su empleo. 7. m. Meta, punto de llegada.

->destiñar. (De *des-* y *tiña*, gusanillo de las colmenas). 1. tr. ant. Limpiar las colmenas de los destiños o escarzos.

->destiño. (De *destiñar*). 1. m. Pedazo o parte del panal de las abejas, algo negro o verdoso, que carece de miel.

->destiranzado, da. 1. adj. Libre de tiranía.

->destirpar. 1. tr. desus. extirpar.

->destitución. (Del lat. *destitutio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de *destituir*.

->destituible. 1. adj. Que puede ser *destituido*.

->destituidor, ra. 1. adj. Que destituye. U. t. c. s.

->destituir. (Del lat. destituere). 1. tr. Separar a alguien del cargo que ejerce. 2. tr. p. us. Privar a alguien de algo.¶ MORF. conjug. c. construir.

->destitulado, da. 1. adj. Sin título o privado de él.

->destocar. (De des- y toca). 1. tr. Quitar o deshacer el tocado. U. t. c. prnl. 2. prnl. Descubrirse la cabeza, quitarse el sombrero, montera, gorra, etc.

->destorcedura. 1. f. Acción y efecto de destorcer o destorcerse.

->destorcer. (Del lat. distorquere, torcer). 1. tr. Deshacer lo retorcido aflojando las vueltas o dándolas hacia la parte contraria. U. t. c. prnl. 2. tr. desus. Enderezar y arreglar lo que estaba sin la debida rectitud. 3. prnl. Mar. Dicho de una embarcación: Perder el rumbo que llevaba, descaminarse.¶ MORF. conjug. actual c. mover.

->destorgar. 1. tr. Gal. Romper o arrancar el torgo.

->destormar. 1. tr. Mur. Desterronar, deshacer los tormos con el mazo después que la tierra se ha soleado bien.

->destornillado, da. (Del part. de destornillar). 1. adj. Inconsiderado, precipitado, sin seso. U. t. c. s.

->destornillador. 1. m. Instrumento de hierro u otra materia, que sirve para destornillar y atornillar.

->destornillamiento. 1. m. Acción y efecto de destornillar.

->destornillar. 1. tr. desatornillar. 2. prnl. Desconcertarse obrando o hablando sin juicio ni seso.

->destorpadura. (De destorpar). 1. f. desus. Acción y efecto de destorpar.

->destorpar. (Del lat. deturpare, estropear). 1. tr. desus. deturpar.

->destoserse. 1. prnl. Toser sin necesidad, o fingir la tos, ya previniéndose para hablar, ya para que sirva de seña.

->destotro, tra. 1. contracc. desus. De este otro. 2. contracc. desus. De esto otro.

->destrabar. 1. tr. Quitar las trabas. U. t. c. prnl. 2. tr. Desasir, desprender o apartar algo de otra cosa. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Romper y deshacer las vallas o trincheras.

->destrabazón. 1. f. Acción y efecto de destrabar.

->destral. (Del lat. dextralis, de dextra, diestra, porque suele manejarse con esta mano). 1. m. Hacha pequeña que se maneja por lo general con una sola mano.

->destraleja. 1. f. Destral pequeño.

->destralero. 1. m. Fabricante o vendedor de destrales.

->destramar. 1. tr. Sacar la trama de la tela. 2. tr. ant. Romper, deshacer la trama, conjuración o engaño que se había hecho.

->destrejar. 1. intr. p. us. Obrar o proceder diestramente.

->destrenzar. 1. tr. Deshacer la trenza. U. t. c. prnl.

->destrero, ra. (Del lat. dextra, la mano derecha). 1. adj. ant. Diestro, experto, ejercitado en las armas.

->destreza (1). (De diestro). 1. f. Habilidad, arte, primor o propiedad con que se hace algo. 2. f. desus. esgrima. destreza (2). 1. f. ant. apuro (|| aprieto).

->destrributar. 1. tr. ant. Eximir del pago del tributo.

->destricia. (Del b. lat. *districtia, aprieto). 1. f. ant. Escasez, necesidad, aprieto.

->destrincar. 1. tr. Mar. Desamarrar algo o deshacer la trinca que se le tenía dada. U. t. c. prnl.

->destripacuentos. 1. com. coloq. Persona que interrumpe inoportunamente la relación de quien habla.

->destripador, ra. 1. adj. Que destripa. U. t. c. s.

->destripamiento. 1. m. Acción y efecto de destripar.

->destripar. 1. tr. Quitar, sacar o desgarrar las tripas. 2. tr. Sacar lo interior de algo. 3. tr. coloq. despachurrar (|| aplastar). 4. tr. coloq. Interrumpir el relato que está haciendo alguien de algún suceso, chascarrillo, enigma, etc., anticipando el desenlace o la solución. 5. intr. Méx. Interrumpir los estudios.

->destripaterrones. (De destripar y terrón). 1. m. despect. coloq. Gañán o jornalero que cava o ara la tierra. 2. m. coloq. Hombre tosco, cazurro.

->destrísimo, ma. 1. adj. sup. de diestro.

->destrinftar. 1. tr. Dicho de un jugador: En algunos juegos de naipes, sacar los triunfos a los otros, obligándoles a echarlos.

->destrizar. (Del lat. *districtiare, apretar). 1. tr. hacer trizas (|| hacer pedazos). 2. prnl. Consumirse, deshacerse por un enfado.

->destrucar. 1. tr. Deshacer el trueque o cambio. MORF. conjug. c. contar.

->destrón. (De diestro). 1. m. Lazarillo o mozo de ciego.

->destronamiento. 1. m. Acción y efecto de destronar.

->destronar. 1. tr. Deponer y privar del reino a alguien, echarle del trono. 2. tr. Quitar a alguien su preponderancia.

->destroncamiento. 1. m. Acción y efecto de destroncar.

->destroncar. (Del lat. detruncare). 1. tr. Cortar, tronchar un árbol por el tronco. 2. tr. Cortar o descoyuntar el cuerpo o parte de él. 3. tr. Truncar, cortar, interrumpir algo no material. Destroncar un discurso. 4. tr. Rendir de fatiga, agotar por el trabajo o el insomnio. U. m. c. prnl. 5. tr. Taurom. Provocar, con faenas apropiadas, reacciones bruscas o violentas del toro, para privarlo de fuerzas. 6. tr. Chile, Guat., Hond., Méx. y Nic. descuajar (|| arrancar plantas

de raíz). 7. tr. Chile, Hond. y Nic. Limpiar de troncos un terreno. 8. tr. Méx. y Nic. Siciar el hambre con un alimento barato. 9. tr. desus. Arruinar a alguien, destruirle, entorpecerle sus negocios o pretensiones, privándole de los medios de conseguir su intención.

->destronchar. (De des- y troncho). 1. tr. ant. Tratar de una materia sin profundizarla.

->destronque. 1. m. Acción y efecto de destroncar. 2. m. Bol., Chile, Hond. y Méx. descuajo.

->destropar. (De des- y tropa). 1. tr. ant. Separar o dividir el ganado o a la gente, de suerte que cada uno vaya solo o por un lado. Era u. t. c. prnl.

->destrozador, ra. 1. adj. Que destroza. U. t. c. s.

->destrozar. 1. tr. Despedazar, destruir, hacer trozos algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Estropear, maltratar, deteriorar. 3. tr. Aniquilar, causar gran quebranto moral. 4. tr. Fatigar o producir gran malestar físico. U. t. c. prnl. Se destroza trabajando. 5. tr. Derrotar, aplastar al enemigo o contrincante.

->destrozo. 1. m. Acción y efecto de destrozar.

->destrozón, na. 1. adj. Que destroza demasiado la ropa, los zapatos, etc. U. t. c. s. 2. f. En el carnaval callejero, máscara vestida de mujer, con ropas astrosas, sucias, grotescas, etc.

->destrucción. (Del lat. destructio, -onis). 1. f. Acción y efecto de destruir. 2. f. Ruina, asolamiento, pérdida grande y casi irreparable.

->destruibilidad. 1. f. Cualidad de destructible.

->destruible. 1. adj. destruible.

->destruivamente. 1. adv. m. Con destrucción.

->destruividad. 1. f. Capacidad de destrucción. 2. f. Tendencia a la destrucción.

->destrutivo, va. (Del lat. destructivus). 1. adj. Que destruye o tiene poder o facultad para destruir.

->destructor, ra. (Del lat. destructor, -oris). 1. adj. Que destruye. U. t. c. s. 2. m. Buque de guerra rápido, de tonelaje medio, preparado para misiones de escolta así como ofensivas, y equipado con armamento de toda clase.

->destruico. 1. m. destrueque.

->destrueque. 1. m. Acción y efecto de destrocar.

->destruible. 1. adj. Que puede destruirse.

->destrucción. (De destruir). 1. f. desus. destrucción.

->destruidor, ra. (De destruir). 1. adj. desus. destructor (|| que destruye). Era u. t. c. s.

->destruimiento. (De destruir). 1. m. p. us. destrucción.

->destruir. (Del lat. destruere). 1. tr. Reducir a pedazos o a cenizas algo material u ocasionarle un grave daño. U. t. c. prnl. 2. tr. Deshacer, inutilizar algo no material. Destruir un ar-

gumento, un proyecto. 3. tr. Malgastar, malbaratar la hacienda. 4. tr. p. us. Quitar a alguien los medios con que se mantenía, o estorbarle que los adquiriera. 5. prnl. Mat. Dicho de dos cantidades iguales y de signo contrario: Anularse mutuamente.¶ MORF. conjug. c. construir.

->destullecer. 1. tr. desus. desentollecer (|| restituir a los nervios el uso perdido por algún accidente).

->destupición. 1. f. Cuba. Acción y efecto de destupir.

->destupir. 1. tr. Can. y Cuba. desobstruir. U. t. c. prnl.

->desturbar. (Del lat. deturbare). 1. tr. ant. Echar, expeler, arrojar.

->desturcar. 1. tr. Nic. Golpear, destruir. 2. prnl. Nic. Hacerse daño.

->destusar. 1. tr. Am. Cen. despinochar.

->desubicado, da. 1. adj. Bol., Guat. y Ven. Dicho de una persona: Que no se comporta de acuerdo con las circunstancias y hace o dice cosas inoportunas o inconvenientes.

->desubicar. 1. tr. Situar a alguien o algo fuera de lugar. U. m. c. prnl. U. m. en América. 2. prnl. Bol., Guat. y Ven. Dicho de una persona: Perder la orientación y no saber dónde se encuentra o qué dirección tomar.

->desubstanciar. 1. tr. desustanciar. MORF. conjug. c. anunciar.

->desucación. (De desucar). 1. f. Acción y efecto de desucar.

->desucar. (Del lat. desucare, quitar el jugo). 1. tr. Quím. desjugar.

->desudación. 1. f. Acción y efecto de desudar.

->desudar. 1. tr. Quitar el sudor. U. t. c. prnl.

->desuellacaras. (De desollar y cara). 1. m. coloq. p. us. Barbero que afeita mal. 2. com. coloq. desus. Persona desvergonzada, descarada, de mala vida y costumbres.

->desuello. 1. m. Acción y efecto de desollar. 2. m. Desvergüenza, descarado, osadía. ser un ~ el precio que se pide por algo. 1. loc. verb. coloq. Ser excesivo.

->desuerar. 1. tr. Ec. En la elaboración de los quesos, separar el suero de la leche.

->desuncir. (Del lat. disiungere). 1. tr. Quitar del yugo las bestias sujetas a él.

->desunidamente. 1. adv. m. Sin unión.

->desunión. 1. f. Separación de las partes que componen un todo, o de las cosas que estaban juntas y unidas. 2. f. discordia (|| desavenencia).

->desunir. (De des- y unir). 1. tr. Apartar, separar algo de otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Introducir discordia entre quienes estaban en buena correspondencia. U. t. c. prnl.

->desuno. (Contracc. de las preps. de y so, con el pron. uno). 1. adv. m. ant. De consuno, de conformidad, con unión, juntamente.

->desuñar. 1. tr. Quitar o arrancar las uñas. 2. tr. Agr. Arrancar las raíces viejas de las plantas. 3. prnl. p. us. Ocuparse con afán en un trabajo o actividad.

->desuñir. (Del lat. disiungere, desunir). 1. tr. desus. desuncir. U. en España occidental, Argentina y Uruguay. MORF. conjug. actual c. mullir.

->desurcar. 1. tr. Deshacer los surcos.

->desurdir. (De des- y urdir). 1. tr. Deshacer una tela, quitar la urdimbre. 2. tr. Desbaratar una trama o una intriga.

->desurtido, da. 1. adj. Am. Dicho de una tienda o de un establecimiento: Que no está surtido.

->desús. (Del lat. de y sursum). al ~. 1. loc. adv. ant. encima.

->desusadamente. 1. adv. m. De manera desusada.

->desusado, da. (Del part. de desusar). 1. adj. Desacostumbrado, insólito.

->desusar. (De des- y usar). 1. tr. Desacostumbrar, perder o dejar el uso. U. m. c. prnl.

->desuso. 1. m. Falta de uso (|| ejercicio de algo). 2. m. Der. Falta de aplicación o inobservancia de una ley, que, sin embargo, no implica su derogación.

->desustanciar. 1. tr. Quitar la fuerza y vigor a algo sacándole la sustancia o desvirtuándolo por cualquier otro medio. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->desvahar. 1. tr. Agr. Quitar lo marchito o seco de una planta.

->desvaído, da. (Del part. de desvaír; etim. disc.; cf. port. esvaído). 1. adj. Descolorido o de color apagado. 2. adj. Que ha perdido la fuerza o el vigor, adelgazado, disminuido. 3. adj. Vago, desdibujado, impreciso. 4. adj. p. us. Dicho de una persona: Alta y desgarrada.

->desvaidura. (De desvaído). 1. f. ant. Adelgazamiento, disminución.

->desvainadura. 1. f. Acción y efecto de desvainar.

->desvainar. 1. tr. Sacar de las vainas en que se crían los granos de habas, guisantes y otras semillas. 2. tr. ant. desenvainar.¶ MORF. conjug. actual c. bailar.

->desvaír. 1. tr. defect. Hacer perder el color, la fuerza o la intensidad. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. construir. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->desvalido, da. 1. adj. Desamparado, privado de ayuda y socorro. U. t. c. s. 2. adj. ant. Acelerado, presuroso, desalado.

->desvalijador, ra. 1. adj. Que desvalija (|| despoja). U. t. c. s.

->desvalijamiento. 1. m. Acción y efecto de desvalijar.

->desvalijar. 1. tr. Quitar o robar el contenido de una maleta o valija. 2. tr. Robar todo o gran parte de lo que hay en una casa o en cualquier lugar cerrado. 3. tr. Despojar a alguien de su dinero o de sus bienes mediante robo, engaño, juego, etc.

->desvalijo. 1. m. desvalijamiento.

->desvalimiento. 1. m. Desamparo, abandono, falta de ayuda o favor.

->desvalor. (De des- y valor). 1. m. ant. Cobardía, miedo. 2. m. ant. Falta de mérito o de estimación.

->desvalorar. (De des- y valorar). 1. tr. desvalorizar (|| quitar valor). 2. tr. desus. Acobardar, amedrentar.

->desvalorización. 1. f. Acción y efecto de desvalorizar.

->desvalorizar. 1. tr. Quitar valor, consideración o prestigio a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. devaluar. U. t. c. prnl.

->desván. (Del ant. desvanar, der. de vano). 1. m. Parte más alta de la casa, inmediatamente debajo del tejado, que suele destinarse a guardar objetos inútiles o en desuso. ~ gatero, o ~ perdido. 1. m. El que no es habitable.

->desvanecedor, ra. 1. adj. Que desvanece. 2. m. Aparato usado para desvanecer parte de una fotografía al sacar la positiva.

->desvanecer. (Del lat. evanescere). 1. tr. Disgregar o difundir las partículas de un cuerpo en otro. U. por lo común para referirse a un color que se atenúa gradualmente. U. t. c. prnl. El humo se desvanece en el aire. 2. tr. Deshacer, anular. Desvanecer la duda, la sospecha, el intento. U. t. c. prnl. 3. tr. Quitar de la mente una idea, un recuerdo, etc. 4. tr. desus. Inducir a presunción y vanidad. Era u. m. c. prnl. 5. prnl. Dicho de una cosa: Evaporarse, exhalarse, perderse su parte espiritosa. Desvanecerse el vino. 6. prnl. Perder el sentido. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->desvanecidamente. 1. adv. m. Con desvanecimiento.

->desvanecido, da. (Del part. de desvanecer). 1. adj. desus. Soberbio, vanidoso, presumido.

->desvanecimiento. (De desvanecer). 1. m. Acción y efecto de desvanecerse. 2. m. Debilidad, flaqueza, perturbación de la cabeza o del sentido. 3. m. desus. Presunción, vanidad, altanería o soberbia.

->desvaporizadero. 1. m. Lugar por donde se evapora o respira algo.

->desvarar. (Del lat. divarare). 1. tr. Mar. Poner a flote la nave que estaba varada. 2. tr. desus. resbalar (|| deslizarse). Era u. t. c. prnl.

->desvaretar. (De vareta). 1. tr. And. Quitar los chupones a los árboles, y especialmente a los olivos.

->desvariadamente. 1. adv. m. Con desvarío, fuera de propósito. 2. adv. m. ant. Diferentemente, con diversidad o desemejanza.

->desvariado, da. (Del part. de desvariar). 1. adj. Que delira o dice o hace despropósitos. 2. adj. Fuera de regla, orden o concierto, sin tino. 3. adj. Dicho de la rama de un árbol: Larga y loca.

->desvariamento. (De desvariar). 1. m. desus. diversidad (|| diferencia).

->desvariar. (De vario). 1. intr. Delirar, decir locuras o despropósitos. 2. tr. ant. Diferenciar, variar, desunir o desviar. 3. prnl. ant. Apartarse del orden regular. ¶ MORF. conjug. actual c.

enviar.

->desvarío. (De desvariar). 1. m. Dicho o hecho fuera de concierto. 2. m. Accidente, que sobreviene a algunos enfermos, de perder la razón y delirar. 3. m. Monstruosidad, cosa que sale del orden regular y común de la naturaleza. 4. m. Desigualdad, inconstancia y capricho. 5. m. ant. Desunión, división, disensión.

->desvastigar. (De des- y vástiga). 1. tr. chapodar (|| cortar ramas de los árboles, aclarándolos).

->desvedar. (De des- y vedar). 1. tr. Alzar o revocar la prohibición de algo.

->desvelada. 1. f. Hond. y Méx. Acción y efecto de desvelarse (|| no poder dormir). darse una ~. 1. loc. verb. Cuba. desvelarse (|| no poder dormir).

->desveladamente. 1. adv. m. Con desvelo.

->desvelamiento. 1. m. desvelo.

->desvelar (1). (Del lat. dis- y evigilare, despertar). 1. tr. Quitar, impedir el sueño, no dejar dormir. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una persona: Poner gran cuidado y atención en lo que tiene a su cargo o desea hacer o conseguir. desvelar2. (De des- y velar2). 1. tr. Descubrir, poner de manifiesto.

->desvelizar. 1. tr. Guat. y Nic. develizar.

->desvelo. 1. m. Acción y efecto de desvelar o desvelarse.

->desvenar. 1. tr. Quitar las venas a la carne. 2. tr. Sacar de la vena o filón el mineral. 3. tr. Quitar las fibras a las hojas de las plantas, como se hace con la del tabaco antes de labrarla. 4. tr. Equit. Levantar los cañones del freno por el nudo, arqueándolos para que hagan montada.

->desvencijar. (De des- y vencejo). 1. tr. Aflojar, desunir, desconcertar las partes de algo que estaban y debían estar unidas. U. t. c. prnl. 2. prnl. desus. Quebrarse, herniarse.

->desvendar. 1. tr. Quitar o desatar la venda con que estaba cubierto algo. Desvendar los ojos. U. t. c. prnl.

->desveno. (De desvenar). 1. m. Equit. Arco que en el centro de la embocadura del freno forma el hueco necesario para que se aloje en la lengua del caballo.

->desventaja. 1. f. Mengua o perjuicio que se nota por comparación de dos cosas, personas o situaciones. 2. f. inconveniente (|| impedimento).

->desventajoso, sa. 1. adj. Que acarrea desventaja.

->desventar. (De des- y viento). 1. tr. Sacar el aire de una parte donde está encerrado. MORF. conjug. c. acertar.

->desventura. (De des- y ventura). 1. f. desgracia (|| suceso adverso). 2. f. desgracia (|| suerte adversa). 3. f. desgracia (|| motivo de aflicción).

->desventurado, da. (De desventura). 1. adj. desgraciado (|| que padece desgracias). 2. adj. desgraciado (|| desafortunado). 3. adj. Cuitado, apocado, sin espíritu. U. t. c. s. 4. adj. Avariento, miserable. U. t. c. s.

->desvergonzadamente. 1. adv. m. Con desvergüenza.

->desvergonzado, da. (Del part. de desvergonzarse). 1. adj. Que habla u obra con desvergüenza.

->desvergonzarse. (De des- y vergüenza). 1. prnl. p. us. Descomedirse, insolentarse faltando al respeto y hablando con descaro y descortesía. MORF. conjug. c. contar.

->desvergue. 1. m. coloq. malson. El Salv. y Hond. alboroto (|| desorden). 2. m. coloq. malson. Hond. paliza (|| serie de golpes).

->desvergüenza. 1. f. Falta de vergüenza, insolencia, descarada ostentación de faltas y vicios. 2. f. Dicho o hecho impúdico o insolente.

->desvestir. (Del lat. disvestire). 1. tr. desnudar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. pedir.

->desvezar. (De des- y vezo). 1. tr. Ar. Cortar los mugrones de las viñas, aislándolos de la cepa madre, cuando ya tienen bastantes raíces propias. 2. tr. Ar. destetar. 3. tr. ant. desavezar. Era u. t. c. prnl.

->desviación. (Del lat. deviatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de desviar. 2. f. Separación lateral de un cuerpo de su posición media. Desviación del péndulo, del distribuidor de una máquina de vapor. 3. f. Separación de la aguja imantada del plano del meridiano magnético, ocasionada por la atracción de una masa de hierro o de otro imán. 4. f. Tramo de una carretera que se aparta de la general. 5. f. Camino provisional por el que han de circular los vehículos mientras está inutilizado un tramo de carretera. 6. f. Tendencia o hábito anormal en el comportamiento de alguien. 7. f. Ingen. En minería, vena que al cruzar otra sigue la dirección de esta en cierta longitud. 8. f. Mat. Diferencia entre la medida de una magnitud y el valor de referencia. 9. f. Med. Cambio de la posición natural de los órganos, y en especial de los huesos.

->desviacionismo. (De desviación). 1. m. Doctrina o práctica que se aparta de una ortodoxia determinada.

->desviacionista. 1. adj. Perteneiente o relativo al desviacionismo. 2. adj. Partidario de esta doctrina. U. t. c. s.

->desviador, ra. (Del lat. deviator, -oris). 1. adj. Que desvía (|| aparta).

->desviamiento. (De desviar). 1. m. Desapego, desagrado. 2. m. Ingen. desvío. 3. m. ant. desviación (|| acción y efecto de desviar).

->desviar. (Del lat. deviare). 1. tr. Apartar, alejar a alguien o algo del camino que seguía. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Disuadir o apartar a alguien de la intención, determinación, propósito o dictamen en que estaba. U. t. c. prnl. 3. tr. Esgr. Separar la espada del contrario,

formando otro ángulo, para que no hiera en el punto en que estaba. 4. intr. ant. apartarse (|| separarse). ¶ MORF. conjug. actual c. enviar.

->desviejadero. 1. m. Méx. Gran mortandad de personas viejas.

->desviejar. 1. tr. Entre ganaderos, separar o apartar del rebaño las ovejas o carneros viejos.

->desvinculación. 1. f. Acción y efecto de desvincular.

->desvincular. 1. tr. Anular un vínculo, liberando lo que estaba sujeto a él, especialmente bienes.

->desvío. (De desviar). 1. m. desviación (|| acción y efecto de desviar). 2. m. Desapego, desagrado. 3. m. Esquivez, frialdad, indiferencia. 4. m. desviación (|| camino provisional, generalmente más largo que el camino normal). 5. m. desviación (|| tramo de la carretera que se aparta de la general). 6. m. Constr. Cada uno de los listones de madera que se sujetan horizontalmente en los tablones de los andamios suspendidos, y se apoyan en la fábrica para evitar el movimiento de vaivén. 7. m. Ingen. En minería, cruce de una vena de material con otra. 8. m. Arg., Bol., Chile, Hond., P. Rico y Ur. Apartadero de una línea férrea. echar por el ~. 1. loc. verb. Chile. despistar (|| hacer perder la pista). 2. loc. verb. Chile. Prescindir de alguien.

->desvirar (1). (De des- y vira, trozo de tela o cuero). 1. tr. Recortar con el tranchete lo superfluo de la suela del zapato después de cosido. 2. tr. Dicho de un encuadernador: Recortar el libro. desvirar2. 1. tr. Dar vueltas al cilindro de los tornos y cabrestantes en sentido contrario a las que se dieron para virar el cable o el cabo de que se tira.

->desvirgar. (De des- y virgo). 1. tr. Quitar la virginidad a una doncella.

->desvirtuar. 1. tr. Quitar la virtud, sustancia o vigor. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->desvitricar. 1. tr. Hacer que el vidrio pierda su transparencia por la acción prolongada del calor.

->desvivirse. 1. prnl. Mostrar incesante y vivo interés, solicitud o amor por alguien o algo.

->desvolvedor. (De des- y volver). 1. m. Instrumento que usan los herreros y cerrajeros para apretar o aflojar las tuercas.

->desvolver. (Del lat. devolvere). 1. tr. Arar la tierra, mullirla y trabajarla. 2. tr. desus. desenvolver. Era u. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. actual c. mover; part. irreg. desvuelto.

->desvuelto, ta. 1. part. irreg. de desvolver.

->desyemar. 1. tr. Quitar las yemas a las plantas.

->desyerba. (De desyerbar). 1. f. escarda.

->desyerbador, ra. 1. adj. Que desyerba. U. t. c. s.

->desyerbar. (De des- y yerba). 1. tr. desherbar.

->desyerbar. (De des- y yerba). 1. tr. desherbar.

->desyugar. 1. tr. desuncir.

->desyuncir. (Del lat. disiungere, desunir). 1. tr. desus. desuncir.

->deszafrar. 1. tr. Separar de un sitio el mineral y la roca arrancados de las excavaciones de las minas.

->deszafrar. 1. tr. Separar de un sitio el mineral y la roca arrancados de las excavaciones de las minas.

->deszocar. (De des- y zoco). 1. tr. Herir, maltratar el pie, de modo que quede impedido su uso. U. t. c. prnl. 2. tr. Arq. Quitar el zócalo de alguna columna, o el zoquete en que se afirma algún pie derecho.

->deszulacar. 1. tr. Quitar el zulaque.

->deszumar. 1. tr. Sacar o quitar el zumo. U. t. c. prnl.

->detal. (Del cat. detall). 1. m. Ven. Establecimiento o almacén minorista. al ~. 1. loc. adv. Ven. al por menor. U. t. c. loc. adj.

->detall. al ~. 1. loc. adv. al por menor. U. t. c. loc. adj.

->detalladamente. 1. adv. m. En detalle, minuciosamente.

->detallado, da. (Del part. de detallar). 1. adj. coloq. Sor. Dicho de la madera de pino: Escogida por su calidad.

->detallar. (De detalle). 1. tr. Tratar, referir algo por partes, minuciosa y circunstanciadamente. 2. tr. Vender al por menor.

->detalle. (Del fr. détail). 1. m. Relación, cuenta o lista circunstanciada. 2. m. Pormenor, parte o fragmento de algo. 3. m. Rasgo de cortesía, amabilidad, afecto, etc. al ~. 1. loc. adv. Minuciosamente, con todo detalle y pormenor. 2. loc. adv. al por menor. U. t. c. loc. adj. en ~. 1. loc. adv. al detalle (|| minuciosamente).

->detallismo. 1. m. Cualidad de detallista.

->detallista. 1. adj. Amante del detalle, minucioso, meticuloso. U. t. c. s. 2. com. Comerciante que vende al por menor.

->detardamiento. (De detardar). 1. m. desus. tardanza.

->detardar. (Del lat. detardare). 1. tr. ant. Tardar o retardar. 2. intr. ant. Detenerse, hacer mansión.

->detasa. (Del fr. détaxe). 1. f. Rectificación de portes pagados en los ferrocarriles, cuando ha lugar a hacer rebaja en ellos, para devolver el exceso de lo cobrado.

->detección. (Del lat. detectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de detectar.

->detectable. 1. adj. Que se puede detectar.

->detectar. (Del ingl. to detect). 1. tr. Descubrir la existencia de algo que no era patente. 2. tr. Electr. Extraer de la onda modulada la señal transmitida.

- >detective. (Del ingl. detective). 1. com. Policía particular que practica investigaciones reservadas y que, en ocasiones, interviene en los procedimientos judiciales.
- >detectivesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al detective o a su profesión.
- >detector. (Del ingl. detector). 1. m. Aparato que sirve para detectar. 2. m. Electr. Circuito que realiza la detección de la señal transmitida.
- >detención. (Del lat. detentio, -onis). 1. f. Acción y efecto de detener o detenerse. 2. f. Dilación, tardanza, prolijidad. 3. f. Privación provisional de la libertad, ordenada por una autoridad competente. ~ ilegal. 1. f. Der. Delito en que incurre quien, sin ser autoridad, encierra o detiene a alguien privándole de su libertad.
- >detenedor, ra. 1. adj. Que detiene. U. t. c. s.
- >detenencia. (De detener). 1. f. desus. detención.
- >detener. (Del lat. detinere). 1. tr. Interrumpir algo, impedir que siga adelante. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una autoridad: Prender a alguien. 3. prnl. Pararse, cesar en el movimiento o en la acción. 4. prnl. Pararse a considerar algo. ¶ MORF. conjug. c. tener. V. vara de detener
- >detenidamente. 1. adv. m. Con detenimiento.
- >detenido, da. (Del part. de detener). 1. adj. minucioso. 2. adj. Falto de soltura, de poca resolución. U. t. c. s. 3. adj. Escaso, miserable. U. t. c. s. 4. adj. Privado provisionalmente de libertad por una autoridad competente. U. t. c. s.
- >detenimiento. (De detener). 1. m. detención (|| acción y efecto de detener). 2. m. detención (|| dilación, tardanza). con ~. 1. loc. adv. Minuciosamente, con mucho cuidado.
- >detentación. (Del lat. detentatio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de detentar.
- >detentador. (Del lat. detentator, -oris). 1. m. Der. Persona que retiene la posesión de lo que no es suyo, sin título ni buena fe que pueda cohonestarlo.
- >detentar. (Del lat. detentare, retener). 1. tr. Retener y ejercer ilegítimamente algún poder o cargo público. 2. tr. Der. Dicho de una persona: Retener lo que manifiestamente no le pertenece.
- >detente. (Imper. de detener). 1. m. Recorte de tela con la imagen del Corazón de Jesús y la leyenda Detente, bala, que se usó en las guerras españolas de los siglos XIX y XX, prendido en la ropa sobre el pecho.
- >detergente. (Del ant. part. act. de deterger). 1. adj. Que deterge. 2. adj. Med. detersorio. U. t. c. s. m. 3. m. Sustancia o producto que limpia químicamente.
- >deterger. (Del lat. detergere, limpiar). 1. tr. Limpiar un objeto sin corroerlo. 2. tr. Med. Limpiar una úlcera o una herida.
- >deterior. (Del lat. deterior, -oris). 1. adj. p. us. Que es de calidad inferior a otra cosa de su especie.

->deterioración. (Del lat. deterioratio, -onis). 1. f. deterioro.

->deteriorar. (Del lat. deteriorare). 1. tr. Estropear, menoscabar, poner en inferior condición algo. 2. prnl. Empeorar, degenerar.

->deterioro. (De deteriorar). 1. m. Acción y efecto de deteriorar o deteriorarse.

->determinable. (Del lat. determinabilis). 1. adj. Que se puede determinar.

->determinación. (Del lat. determinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de determinar. 2. f. Osadía, valor.

->determinado, da. (Del part. de determinar). 1. adj. Osado, valeroso. U. t. c. s. V. artículo determinadocuestión determinadaecuación determinadaproblema determinadoverbo determinado

->determinante. (Del ant. part. act. de determinar). 1. adj. Que determina. 2. m. Mat. Matriz cuadrada, y, por ext., expresión que se obtiene a partir de sus elementos aplicando ciertas reglas. V. verbo determinante

->determinar. (Del lat. determinare). 1. tr. Fijar los términos de algo. 2. tr. Distinguir, discernir. 3. tr. Señalar, fijar algo para algún efecto. Determinar día, hora. 4. tr. Tomar resolución. U. t. c. prnl. 5. tr. Hacer tomar una resolución. Esto me determinó a ayudarle.

->determinativo, va. 1. adj. Que determina o resuelve. V. adjetivo determinativo

->determinismo. (De determinar). 1. m. Teoría que supone que la evolución de los fenómenos naturales está completamente determinada por las condiciones iniciales. 2. m. Fil. Sistema filosófico que subordina las determinaciones de la voluntad humana a la voluntad divina. 3. m. Fil. Sistema que admite la influencia irresistible de los motivos.

->determinista. 1. adj. Perteneiente o relativo al determinismo. Escuela, doctrina determinista. 2. com. Persona partidaria del determinismo.

->detersión. (Del lat. detersio, -onis). 1. f. Acción y efecto de limpiar o purificar.

->detersivo, va. 1. adj. detersorio. U. t. c. s. m.

->detersorio, ria. (Del lat. detersus, part. pas. de detergere, limpiar). 1. adj. Que tiene virtud de limpiar o purificar. U. t. c. s. m.

->detestable. (Del lat. detestabilis). 1. adj. Abominable, execrable, aborrecible, pésimo.

->detestación. (Del lat. detestatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de detestar.

->detestar. (Del lat. detestari). 1. tr. Condenar y maldecir a alguien o algo, tomando el cielo por testigo. 2. tr. aborrecer (|| tener aversión).

->detienebuey. 1. m. gatuña.

->detinencia. (Del lat. detinens, -entis, que detiene). 1. f. p. us. detención.

->detonación. 1. f. Acción y efecto de detonar. 2. f. Explosión brusca capaz de iniciar la de un explosivo relativamente estable.

->detonador, ra. 1. adj. Que provoca o causa detonación. U. t. c. s. 2. m. Artificio con fulminante que sirve para hacer estallar una carga explosiva.

->detonante. (Del ant. part. act. de detonar). 1. adj. Que detona. 2. adj. Que llama la atención por no armonizar con su entorno. 3. m. Agente capaz de producir detonación. 4. m. desencadenante. V. pólvora detonante

->detonar. (Del lat. detonare). 1. tr. Iniciar una explosión o un estallido. 2. tr. Llamar la atención, causar asombro, admiración, etc. 3. intr. Dar estampido o trueno.

->detornar. (Del lat. detornare). 1. tr. ant. Volver por segunda vez.

->detorsión. (Del lat. detorsus, torcido). 1. f. Extensión violenta, torcedura de un músculo, nervio o ligamento.

->detracción. (Del lat. detractio, -onis). 1. f. Acción y efecto de detraer.

->detractar. (Del lat. detractare). 1. tr. desus. detraer (|| infamar).

->detractor, ra. (Del lat. detractor, -oris). 1. adj. Adversario, que se opone a una opinión descalificándola. U. t. c. s. 2. adj. Maldiciente, que desacredita o difama. U. t. c. s.

->detraedor. (De detraer). 1. m. desus. detractor.

->detraer. (Del lat. detrahere). 1. tr. Restar, sustraer, apartar o desviar. U. t. c. prnl. 2. tr. Infamar, denigrar la honra ajena en la conversación o por escrito.¶ MORF. conjug. c. traer.

->detrainimiento. (De detraer, infamar). 1. m. ant. Infamia, deshonor.

->detrás. (De las preps. lats. de y trans). 1. adv. l. En la parte posterior, o con posterioridad de lugar, o en sitio delante del cual está alguien o algo. Salieron de detrás de la tapia. No lo vi, pasó por detrás. 2. adv. l. En ausencia. por ~. 1. loc. adv. detrás (|| en ausencia).

->detrimento. (Del lat. detrimentum). 1. m. Destrucción leve o parcial. 2. m. Pérdida, quebranto de la salud o de los intereses. 3. m. Daño moral.

->detrítico, ca. 1. adj. Geol. Compuesto de detritos. Capa detrítica.

->detrito o detritus. (Del lat. detritus, desgastado). 1. m. Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas. U. m. en geología y en medicina.

->detrito o detritus. (Del lat. detritus, desgastado). 1. m. Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas. U. m. en geología y en medicina.

->deturpación. (De deturpar). 1. f. Deformación, afeamiento.

->deturpar. (Del lat. deturpare). 1. tr. Afear, manchar, estropear, deformar.

->deuda. (Del lat. debita, pl. n. de debitum, débito). 1. f. Obligación que alguien tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otra persona algo, por lo común dinero. 2. f. Obligación moral contraída con alguien. 3. f. Pecado, culpa u ofensa. Y perdónanos nuestras deudas. ~ amortizable. 1. f. La del Estado que se ha de amortizar en los plazos previstos por la ley que autoriza su emisión. ~ consolidada. 1. f. La pública de carácter perpetuo, cuyas inscripciones o títulos producían una renta fija. ~ exterior. 1. f. La pública que se paga en el extranjero y con

moneda extranjera. ~ flotante. 1. f. La pública que no está consolidada, y que, como se compone de vencimientos a término fijo y de otros documentos aún no definitivamente arreglados, puede aumentar o disminuir todos los días. ~ interior. 1. f. La pública que se paga en el propio país con moneda nacional. ~ pública. 1. f. La que el Estado tiene reconocida por medio de títulos que devengan interés y a veces se amortizan. ~ tributaria. 1. f. Der. Importe que resulta de la liquidación tributaria. acostarse sin ~ y amanecer con ella. 1. loc. verb. Tener obligaciones diarias que, como la del rezado de los sacerdotes, hay que cumplir de nuevo cada día. contraer ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacerse deudor. V. asunción de deudadeudo, da. (Del lat. *debitus*, debido). 1. m. y f. pariente (|| ascendiente, descendiente o colateral de su familia). 2. m. parentesco. 3. m. ant. deuda. tomar alguien en su deudo a otra persona. 1. loc. verb. ant. Emparentar con ella.

->deudo, da. (Del lat. *debitus*, debido). 1. m. y f. pariente (|| ascendiente, descendiente o colateral de su familia). 2. m. parentesco. 3. m. ant. deuda. tomar alguien en su deudo a otra persona. 1. loc. verb. ant. Emparentar con ella.

->deudor, ra. (Del lat. *debitor*, -oris). 1. adj. Que debe, o está obligado a satisfacer una deuda. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cuenta: Que en su debe hay que anotar una cantidad. V. cuenta deudora

->deudoso, sa. 1. adj. ant. Que tiene deudo o parentesco con alguien.

->deus ex máchina. (Loc. lat.; literalmente, 'el dios [que baja] de la máquina'). 1. m. En el teatro de la Antigüedad, personaje que representaba una divinidad y que descendía al escenario mediante un mecanismo e intervenía en la trama resolviendo situaciones muy complicadas o trágicas.

->deuteragonista. (Del gr. u, segundo, y el lat. *agonista*, competidor). 1. com. En las obras literarias o análogas, personaje que sigue en importancia al protagonista.

->deuterio. (Del gr. u, segundo). 1. m. Quím. Isotopo del hidrógeno dos veces más pesado que este. Entra en la constitución del agua pesada.

->deuterón. 1. m. Fís. Núcleo de deuterio, constituido por un protón y un neutrón.

->deutón. 1. f. Fís. deuterón.

->devalar. (De or. inc.; cf. gall. port. *devalar*, fr. *dévaler*, descender). 1. intr. Mar. Dicho de un buque: abatir (|| desviarse de su rumbo).

->devaluación. 1. f. Acción y efecto de devaluar.

->devaluar. (Del fr. *dévaluer*, y este del ingl. *to devalue*). 1. tr. Rebajar el valor de una moneda o de otra cosa, depreciarla. MORF. conjug. c. actuar.

->devaluatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la devaluación.

->devanadera. 1. f. Armazón de cañas o de listones de madera cruzados, que gira alrededor de un eje vertical y fijo en un pie, para que, colocadas en aquel las madejas del hil-

ado, puedan devanarse con facilidad. 2. f. Instrumento sobre el que se mueve un bastidor pintado por los dos lados para hacer mutaciones rápidas en los teatros.

->devanado. (Del part. de devanar). 1. m. Acción y efecto de devanar. 2. m. Electr. bobina (|| de un circuito eléctrico).

->devanador, ra. 1. adj. Que devana. U. t. c. s. 2. m. Alma de cartón, madera, etc., sobre la que se devana el hilo.

->devanagari. (Del fr. o ingl. devanagari, y este del sánscr. devanâgarí, de la ciudad divina). 1. m. Escritura moderna del sánscrito. U. t. c. adj.

->devanar. (Del lat. *depanare, de panus, ovillo). 1. tr. Ir dando vueltas sucesivas a un hilo, alambre, cuerda, etc., alrededor de un eje, carrete, etc.

->devandicho, cha. (Del ant. deván, antes, y dicho). 1. adj. ant. susodicho.

->devaneador, ra. 1. adj. Que devanea.

->devanear. (De de- y vanear). 1. intr. Decir o hacer desconciertos o devaneos. 2. intr. ant. vagar2.

->devaneo. (De devanear). 1. m. Delirio, desatino, desconcierto. 2. m. Distracción o pasatiempo vano o reprehensible. 3. m. Amorío pasajero.

->devant. (De de- y avante). 1. adv. t. ant. Antes, anteriormente.

->devantal. (De devant). 1. m. p. us. delantal.

->devastación. (Del lat. devastatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de devastar.

->devastador, ra. (Del lat. devastator, -oris). 1. adj. Que devasta. U. t. c. s.

->devastar. (Del lat. devastare). 1. tr. Destruir un territorio, arrasando sus edificios y asolando sus campos. 2. tr. destruir (|| reducir a pedazos o a cenizas).

->develación. 1. f. Pan. Acción de descorrer el velo que cubre una estatua, un retrato o una inscripción en una ceremonia inaugural.

->develar. (Del lat. develare, levantar el velo). 1. tr. Quitar o descorrer el velo que cubre algo. 2. tr. desvelar2.

->develizar. (De develar). 1. tr. Nic. Descorrer o quitar el velo, descubrir.

->devengar. (De de- y el lat. vindicare, atribuirse, apropiarse). 1. tr. Adquirir derecho a alguna percepción o retribución por razón de trabajo, servicio u otro título. Devengar salarios, costas, intereses. V. hidalgo de devengar quinientos sueldos

->devengo. 1. m. Cantidad devengada. 2. m. Der. Momento en el que nace la obligación de pago de un tributo.

->devenir (1). (Del fr. devenir). 1. intr. Sobrevenir, suceder, acaecer. 2. intr. Llegar a ser. Él puede devenir crítico. El miedo puede devenir en paranoia.¶ MORF. conjug. c. venir.devenir2. 1. m. Fil. La realidad entendida como proceso o cambio, que a veces se opone a ser2. 2. m. Fil. Proceso mediante el cual algo se hace o llega a ser.

->deverbal. (De verbo). 1. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que deriva de un verbo; p. ej., empuje, de empujar; salvamento, de salvar. U. t. c. s.

->deverbato, va. 1. adj. Gram. deverbal. U. t. c. s.

->desviación. (Del lat. deviatio, -onis). 1. f. desus. desviación.

->deviado. (Del ant. devedar, vedar, y este del lat. devetare). 1. m. ant. Acción y efecto de vedar. 2. m. ant. vedado. 3. m. ant. entredicho (|| censura eclesiástica).

->devieso. 1. m. desus. divieso.

->devino, na. (Del lat. divinus). 1. m. y f. desus. adivino.

->devinto, ta. (Del lat. devinctus, atado). 1. adj. ant. vencido.

->devisa. (Del lat. divisa, repartida). 1. f. Señorío solariego que se dividía entre hermanos coherederos. 2. f. Tierra sujeta a este señorío.

->devisar. (Del lat. divisus, repartido). 1. tr. ant. Pactar, concertar, convenir. 2. tr. ant. Señalar, declarar la suerte o género de armas para el combate en los duelos o desafíos. 3. tr. ant. Dividir o hacer particiones. 4. tr. ant. contar (|| referir). 5. tr. ant. disfrazar (|| desfigurar la forma natural).

->devisero. 1. m. Hidalgo poseedor de devisa.

->devoción. (Del lat. devotio, -onis). 1. f. Amor, veneración y fervor religiosos. 2. f. Práctica piadosa no obligatoria. 3. f. Inclinação, afición especial. 4. f. Costumbre devota, y, en general, costumbre buena. 5. f. Rel. Prontitud con que se está dispuesto a dar culto a Dios y hacer su santa voluntad. ~ de monjas. 1. f. Asistencia a sus locutorios y frecuente conversación con ellas. estar una persona, una nación, una ciudad, un ejército, etc., a la ~ de alguien. 1. loc. verb. Estar voluntariamente sujeto a la obediencia de otra persona. V. casa de devoción

->devocionario. 1. m. Libro que contiene varias oraciones para uso de los fieles.

->devodar. (Del lat. devotare). 1. intr. ant. Votar o jurar.

->devolución. (Del lat. devolutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de devolver. ~ tributaria. 1. f. Der. Restitución a los contribuyentes, por parte de la Hacienda pública, de las cantidades indebidamente ingresadas.

->devolutivo, va. (Del lat. devolutus). 1. adj. Der. Que devuelve. V. efecto devolutivo

->devolver. (Del lat. devolvere). 1. tr. Volver algo a su estado anterior. El aire sano le devolvi el color al rostro. 2. tr. Restituir algo a quien lo tenía antes. 3. tr. Corresponder a un favor, un agravio, una visita, etc. 4. tr. Entregar al vendedor una compra por no estar conforme con ella, obteniendo el reintegro del dinero u otro objeto de valor equivalente. 5. tr. Rechazar un encargo realizado, un proyecto, una factura, etc., por no responder a lo que se esperaba. 6. tr. Dar la vuelta a quien ha hecho un pago. 7. tr. coloq. vomitar (|| lo contenido en el estómago). 8. prnl. Am. Volverse, dar la vuelta. ¶ MORF. conjug. c. mover; part. irreg.

devuelto.

->devoniano, na. 1. adj. Geol. devónico.

->devónico, ca. (De Devonshire, condado inglés con rocas de este período). 1. adj. Geol. Se dice del cuarto período de la era paleozoica, que abarca desde hace 408 millones de años hasta hace 360 millones de años, caracterizado por la aparición de los anfibios, los peces de agua dulce y las formaciones de coral. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicha era.

->devorador, ra. (Del lat. devorator, -oris). 1. adj. Que devora. U. t. c. s.

->devorar. (Del lat. devorare). 1. tr. Dicho de un animal: Comer su presa. 2. tr. Tragar con ansia y apresuradamente. 3. tr. consumir (|| destruir). 4. tr. Dicho de un apetito o de una pasión: Apremiar violentamente. 5. tr. Consagrar atención ávida a algo. 6. tr. Recorrer una distancia muy rápidamente. Hemos venido devorando kilómetros.

->devoraz. 1. adj. desus. voraz.

->devotería. 1. f. beatería (|| acción de afectada virtud).

->devoto, ta. (Del lat. devotus, consagrado, dedicado). 1. adj. Dedicado con fervor a obras de piedad y religión. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una imagen, de un templo o de un lugar: Que mueve a devoción. 3. adj. Afecto, aficionado a alguien. U. t. c. s. 4. m. Objeto de la devoción de alguien. Ese santo quiero tomar por devoto.

->devover. (Del lat. devovere). 1. tr. ant. Dedicar, ofrecer, entregar. Era u. t. c. prnl.

->devuelto, ta. (Del lat. devolutus). 1. part. irreg. de devolver.

->dexiocardia. (Del gr. a, derecha, y i, corazón). 1. f. Med. Desviación del corazón hacia la derecha.

->dextrina. (Del fr. dextrine). 1. f. Quím. Producto de la hidrólisis incompleta, ácida o enzimática, del almidón.

->dextrismo. 1. m. Med. Empleo preferente de la mano derecha.

->dextro. (Del lat. dextrum). 1. m. Espacio de terreno alrededor de una iglesia, dentro del cual se gozaba del derecho de asilo y de algunos otros privilegios.

->dextrógiro, ra. (Del lat. dexter, que está a la derecha, y gyrus, giro). 1. adj. Que gira en el mismo sentido de las agujas del reloj. 2. adj. Quím. Dicho de una sustancia o de una disolución: Que hace girar a la derecha el plano de la luz polarizada cuando se mira hacia la fuente. U. t. c. s. m.

->dextrorso, sa. (Del lat. dextrorsum, hacia la derecha). 1. adj. Fís. y Zool. Que gira de izquierda a derecha, como las manecillas de un reloj.

->dextrosa. 1. f. Bioquím. glucosa.

->dey. (Del turco day, tío materno, título que recibía el virrey de Argel). 1. m. Título del jefe o príncipe musulmán que gobernaba la regencia de Argel.

->deyección. (Del lat. deiectio, -onis). 1. f. Defecación de los excrementos. 2. f. excremento. U. m. en pl. 3. f. Geol. Conjunto de materias arrojadas por un volcán o desprendidas de una montaña.

->deyecto, ta. (Del lat. deiectus). 1. adj. ant. vil (|| despreciable).

->dezmable. (De dezmar). 1. adj. Que estaba o podía estar sujeto al diezmo.

->dezmar. (Del lat. decimare). 1. tr. diezmar.

->dezmatorio. (De dezmar). 1. m. Sitio o lugar donde se recogía el diezmo. 2. m. Lugar o distrito que correspondía a cada iglesia o parroquia para pagar el diezmo. 3. m. ant. Persona que pagaba el diezmo.

->dezmeño, ña. 1. adj. dezmero.

->dezmería. (De dezmero). 1. f. Territorio del que se cobraba el diezmo para una iglesia o persona determinada.

->dezmero, ra. (Del lat. decimarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al diezmo. 2. m. y f. diezmero. V. casa dezmera

->di-. (Del lat. dis- o di-). 1. pref. Indica oposición o contrariedad. Disentir. 2. pref. Denota origen o procedencia. Dimanar. 3. pref. Significa extensión o propagación. Dilatar, difundir. 4. pref. Indica separación. Divergir.di-2. (Del gr. i). 1. elem. compos. Significa 'dos'. Dimorfo, disílabo, dítono, diteísmo.

->dí. (Contracc. de de- e y3). 1. contracc. ant. De allí.

->dia-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'a través de'. Diacronía, diámetro, diatónico. 2. pref. Indica separación. Diacrítico. 3. pref. Significa 'hecho de'. Diapalma, diascordio, diasén.

->día. (Del lat. dies). 1. m. Tiempo que la Tierra emplea en dar una vuelta alrededor de su eje; equivale a 24 horas. 2. m. Tiempo en que el Sol está sobre el horizonte. 3. m. por antonom. Luz del día. 4. m. Tiempo que hace durante el día o gran parte de él. Día lluvioso, cubierto, despejado 5. m. día en que la Iglesia celebra al santo, el sagrado misterio, etc., del que una persona toma nombre, con respecto a esta misma persona. U. m. en pl. Hoy son los días de Eugenio 6. m. cumpleaños. U. m. en pl. 7. m. Momento, ocasión. El día que le pierdan el respeto, se acabó todo 8. m. pl. vida. Al fin de sus días Después de sus días ~ adiado. 1. m. día diado. ~ astronómico. 1. m. Astr. Tiempo comprendido entre dos pasos consecutivos del Sol por el meridiano superior. ~ civil. 1. m. Tiempo comprendido entre dos medias noches consecutivas. ~ colendo. 1. m. día festivo. ~ crítico. 1. m. Aquel del que pende la decisión de una enfermedad o negocio. ~ de Año Nuevo. 1. m. El primero del año. ~ de años. 1. m. cumpleaños. ~ de ayuno. 1. m. Aquel en que la Iglesia católica manda ayunar. ~ de bueyes. 1. m. Medida agraria, usada en Asturias, equivalente a 1257 centiáreas. ~ de campo. 1. m. El destinado para divertirse en el campo. ~ de carne. 1. m. Aquel en que la Iglesia permite comer carne. ~ de Ceniza. 1. m. miércoles de Ceniza. ~ decretorio. 1. m. Med. día

crítico. ~ de cutio. 1. m. día de trabajo. ~ de descanso. 1. m. día de asueto. 2. m. El que se pagaba al alquilador de carruajes o bestias, además de los que se empleaban en el camino. ~ de Dios. 1. m. Corpus1. 2. m. día del Juicio (|| último día de los tiempos). ~ de fiesta. 1. m. Fiesta de la Iglesia u oficial. ~ de fiesta entera. 1. m. Fiesta de la Iglesia. ~ de fortuna. 1. m. Entre cazadores, aquel en que abunda la caza, por nevada, por quema en el campo o por otro accidente semejante, y en el cual se prohíbe cazar. U. m. en pl. ~ de gala. 1. m. Aquel en que por celebrarse algún aniversario, o suceso notable, la milicia, la corte o una familia particular se viste de gala. ~ de grosura. 1. (Porque en él se permitía comer los intestinos y extremidades de las reses y toda la grosura de ellas). m. En los reinos de Castilla, sábado (|| sexto día de la semana). ~ de guardar. 1. m. día de precepto. ~ de hacienda. 1. m. día de trabajo. ~ de huelga. 1. m. Aquel en que los artesanos no trabajan, aunque no sea festivo. 2. m. desus. Aquel o aquellos que median entre una y otra calentura de quien padece tercianas o cuartanas. ~ de iglesia. 1. m. El destinado para confesar y comulgar, para ganar un jubileo o asistir a una función de iglesia. ~ de indulto. 1. m. Aquel en que los reyes y soberanos acostumbran indultar de la pena capital y conceder otros indultos. ~ de joya. 1. m. En palacio, aquel en que había besamanos. ~ de Juicio. 1. m. coloq. día del Juicio. ~ de la joya. 1. m. Aquel en que el caballero que estaba para casarse presentaba a la que había de ser su mujer una joya de valor. ~ del dicho. 1. m. Aquel en que el juez eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraer matrimonio. ~ del Juicio. 1. m. Entre los cristianos, último día de los tiempos, en que Jesucristo juzgará a los vivos y a los muertos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. coloq. Aquel en que hay gran confusión, algazara o gritería, o multitud de gente reunida. ~ del Juicio Final. 1. m. día del Juicio. ~ de los difuntos, o ~ de los finados. 1. m. El de la conmemoración de los fieles difuntos, el 2 de noviembre. ~ de los Inocentes. 1. m. El 28 de diciembre. ~ del primer móvil. 1. m. Astr. día astronómico. ~ del Señor. 1. m. Corpus1. ~ de mano. 1. (Porque se señalaba en los almanaques con una manecita indicadora). m. día de misa. ~ de manteles largos. 1. m. El Salv. y Méx. Aquel en que se tienen invitados y se les trata con esplendidez. ~ de media fiesta. 1. m. día de misa. ~ de media gala. 1. m. El que se celebra con cierta solemnidad, inferior a la de los días de gala. ~ de misa. 1. m. Aquel en que mandaba la Iglesia que se oyese misa, y permitía trabajar. ~ de moda. 1. m. En teatros, circos, exposiciones, etc., día de la semana en que el precio de entrada es mayor, para reservarlo a la gente más acomodada. ~ de pescado. 1. m. Aquel en que la Iglesia prohíbe comer carne. ~ de precepto. 1. m. Aquel en que manda la Iglesia que se oiga misa y que no se trabaje. ~ de Ramos. 1. m. Domingo de Ramos. ~ de Reyes. 1. m. El 6 de enero, la Epifanía. ~ de trabajo. 1. m. El ordinario, por contraposición al de fiesta. ~ de tribunales. 1. m. Aquel en que se daba audiencia judicial, para lo cual se franqueaban los tribunales y se presentaban en ellos los jueces y ministros a cuyo cargo estaba la Administración de Justicia.

~ de viernes, o ~ de vigilia. 1. m. día de pescado. ~ diado. 1. m. El preciso y señalado para ejecutar algo. ~ eclesiástico. 1. m. día litúrgico. ~ feriado. 1. m. Aquel en que están cerrados los tribunales, y se suspende el curso de los negocios de justicia. 2. m. día festivo. 3. m. Fiesta oficial que no cae en domingo. 4. m. día de trabajo. ~ festivo. 1. m. Fiesta de la Iglesia u oficial. ~ hábil. 1. m. Der. El utilizable para las actuaciones judiciales, que es normalmente el no feriado, salvo en los sumarios de lo criminal y en casos extraordinarios de lo civil. ~ intercalar. 1. m. El que se añade al mes de febrero en cada año bisiesto. ~ interciso. 1. m. Aquel en que por la mañana era fiesta y por la tarde se podía trabajar. ~ jurídico. 1. m. desus. día de tribunales. ~ laborable. 1. m. día de trabajo. ~ lectivo. 1. m. En los establecimientos de enseñanza, aquel en que se da clase. ~ litúrgico. 1. m. El que, para el culto eclesiástico en el rezo y oficio divino, empieza la Iglesia católica desde la hora de vísperas hasta el siguiente día a la misma hora. ~ marítimo. 1. m. Tiempo transcurrido desde que un barco que va navegando tiene el Sol en su cenit, hasta que sucede lo mismo al siguiente día. ~ medio. 1. m. Espacio de tiempo que resulta de dividir la duración del año solar en 365 partes iguales. ~ natural. 1. m. Fís. día (|| tiempo en que el Sol está sobre el horizonte). ~ nefasto. 1. m. En la antigua Roma, aquel en que no era lícito tratar los negocios públicos ni administrar justicia. 2. m. El de luto y tristeza, considerado como funesto en memoria de una desgracia insigne del pueblo romano. 3. m. Aquel en que cualquier pueblo, familia o persona conmemora o padece una gran desgracia. ~ pardo. 1. m. Aquel en que el cielo está cubierto de nubes ligeras o poco densas. ~ pesado. 1. m. Aquel en que está muy cargada la atmósfera. ~ puente. 1. m. El laborable comprendido entre dos festivos y al que, por esta circunstancia, se amplía la vacación. ~ quebrado. 1. m. Aquel en que no se comercia o trabaja, por ser festivo o por otra causa cualquiera. ~ sidéreo. 1. m. Astr. Tiempo siempre igual que tarda la Tierra en dar una vuelta entera alrededor de su eje polar y con respecto a una estrella determinada. Es 3 min y 56 s más corto que el día solar medio. ~ solar. 1. m. Astr. Tiempo que el Sol emplea aparentemente en dar una vuelta alrededor de la Tierra. ~s geniales. 1. m. pl. Los que se celebran con gran fiesta y regocijo; p. ej., los de natalicio, desposorio o boda. ~s multa. 1. m. pl. Der. Sistema por el que se calcula la cuantía de una multa sobre la base de una cuota diaria fijada en consideración a la situación económica del condenado. estos ~s. 1. m. pl. Los inmediatamente pasados o futuros. abrir el ~. 1. loc. verb. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). 2. loc. verb. Despejarse el día. a ~s. 1. loc. adv. Unos días sí, y otros no, de vez en cuando, no siempre. alcanzar a alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. Sobrevivirle. al ~. 1. loc. adv. al corriente. al otro ~. 1. loc. adv. Al día siguiente. antes del ~. 1. loc. adv. al amanecer. a tantos ~s fecha, o vista. 1. locs. advs. Com. En letras y pagarés, u. para dar a entender que serán abonados al cumplirse los días que se expresan, a contar desde la fecha o desde la aceptación. buen ~. 1. expr. Arg. y Chile. buenos días. buenos ~s. 1. expr. U. como

salutación familiar durante la mañana. cada tercer ~. 1. loc. adv. un día sí y otro no. ceder el ~. 1. loc. verb. Der. Dicho de un derecho o de una obligación: En el tecnicismo antiguo, nacer o empezar a deberse. coger a alguien el ~ en una parte. 1. loc. verb. Amanecerle en ella. como del ~ a la noche. 1. expr. U. para expresar la mucha diferencia que existe entre dos términos comparados. cualquier ~. 1. expr. irón. U. para indicar que no se está dispuesto a aquello de que se habla. ¿cuándo nos has de dar un buen ~? 1. loc. verb. coloq. Se dice a quien se desea ver casado. dar los buenos ~s. 1. loc. verb. Saludar por la mañana deseando feliz día. dar alguien los ~s a otra persona. 1. loc. verb. Manifestarle, con expresiones de palabra o por escrito, que toma parte en la celebridad del día de su nombre o de su cumpleaños. de cada ~. 1. loc. adv. Sucesivamente, con continuación. de ~ a ~. 1. loc. adv. de un día a otro. de ~ en ~. 1. loc. adv. U. para expresar que algo se va dilatando un día y otro, más de lo que se pensaba. 2. loc. adv. U. para expresar la continuación del tiempo en que se espera o va ejecutando algo. de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Anciana, proecta. 2. loc. adv. Tiempo ha, o de algún tiempo. del ~. 1. loc. adj. De moda o conforme al gusto o al uso predominante o corriente. 2. loc. adj. Fresco, reciente, hecho en el mismo día. Pan del día de un ~ a otro. 1. loc. adv. U. para expresar la prontitud con que se espera un suceso. ~ de. 1. expr. U. para aludir a una fecha de conmemoración u homenaje. Día del padre Día de los derechos humanos ~ en ~. 1. loc. adv. ant. de día en día. ~ por ~. 1. loc. adv. diariamente. ~ por medio. 1. loc. adv. Am. un día sí y otro no. ~s y ollas. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que con tiempo y paciencia se consigue todo. ~ y noche. 1. loc. adv. Constantemente, a todas horas. ~ y victo. 1. expr. U. para expresar que alguien gasta lo que gana en cada día, sin poder guardar nada para otro. el ~ de hoy. 1. loc. adv. hoy día. el ~ del juicio, o el ~ del juicio por la tarde. 1. locs. advs. coloq. Muy tarde. el ~ de mañana. 1. loc. adv. mañana (â€– el día que seguirÃ¡ al de hoy). 2. loc. adv. En tiempo venidero. el ~ menos pensado. 1. loc. adv. coloq. un buen día. el ~ y la noche. 1. expr. U. para ponderar la extremada pobreza y desamparo de alguien. LlegÃ³ a Madrid con el día y la noche por todo caudal el mejor ~. 1. loc. adv. irÃ³n. U. para indicar que alguien teme para sÃ­, o anuncia a otro, algÃºn contratiempo. el otro ~. 1. loc. adv. Uno de los días prÃ³ximos pasados. el santo ~. 1. loc. adv. coloq. todo el santo día. en cuatro ~s. 1. loc. adv. coloq. En poco tiempo. en ~s. 1. loc. adj. entrado en días. en ~s de Dios, o en ~s del mundo. 1. locs. advs. nunca. En días de Dios ha sucedido semejante cosa en el ~. 1. loc. adv. En el momento actual. en los ~s de la vida. 1. loc. adv. nunca. en su ~. 1. loc. adv. A su tiempo, en tiempo oportuno. entrado en ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que se acerca a la vejez. entre ~. 1. loc. adv. Durante el día, por algÃºn espacio de tiempo. estar una mujer en ~s de parir. 1. loc. verb. estar fuera de cuenta. habilitar un juez ~s, o l ~. 1. locs. verbs. Der. Decretar que en ellos puedan hacerse o recibirse actuaciones. hoy ~, u hoy en ~. 1. locs. advs. En esta época, en estos

dãas que vivimos. llevarse alguien el ~ en algo. 1. loc. verb. Emplearlo todo en ello. maã±ana serã; otro ~. 1. expr. U. para consolar o amenazar, recordando la inestabilidad de las cosas humanas. 2. expr. U. para diferir a otro dãa la ejecuciã³n de algo. mã;s ~s hay que longanizas. 1. expr. coloq. Denota que no urge decir o hacer algo. 2. expr. coloq. U. para reprender a quienes se apresuran demasiado en los negocios poco urgentes. no en mis ~s. 1. expr. U. para excusarse de hacer o conceder lo que alguien pide. no pasar ~ por alguien. 1. loc. verb. coloq. No envejecer, mantenerse de aspecto joven a pesar de los aã±os. no se van los ~s en balde. 1. expr. U. para explicar el efecto que causa en las personas la edad, haciendo decaer la robustez, el brão y la salud. otro ~. 1. loc. adv. al otro dãa. parecer al tercer ~, como ahogado. 1. loc. verb. coloq. Llegar asada la oportunidad. salir alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Libertarse por de pronto de un apuro, ahogo o dificultad en algãºn asunto o negocio, quedando este pendiente. santificar los ~s. 1. loc. verb. santificar las fiestas. tal ~ harã; , o tal ~ hizo, un aã±o. 1. exprs. coloqs. U. para explicar el poco o ningãºn cuidado que causa un suceso. tener ~s. 1. loc. verb. Tener mucha edad. 2. loc. verb. coloq. Ser desigual y mudable en el trato, en el semblante, en el humor, etc. tener los ~s contados. 1. loc. verb. Hallarse al fin de la vida. todo el santo ~. 1. loc. adv. coloq. Constantemente, todo el tiempo. tomar a alguien el ~ en una parte. 1. loc. verb. coger el dãa. un buen ~. 1. loc. adv. Cuando menos se piense. un ~ es un ~. 1. expr. U. para indicar que alguien se aparta de sus costumbres por algãºn motivo especial. un ~ sã y otro no. 1. loc. adv. En dãas alternos. venir el ~. 1. loc. verb. Der. En el tecnicismo antiguo, llegar a ser exigibles los derechos u obligaciones. vivir al ~. 1. loc. verb. G star a diario todo aquello de que se dispone, sin ahorrar nada. yendo ~s y viniendo ~s. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que ha transcurrido tiempo largo indeterminado entre un suceso y otro. â–j V. barras del dãa dondiego de dãa flor de un dãa galã;n de dãa jefe de dãa orden del dãa plato del dãa

->diabasa. (Del gr. a, pasaje). 1. f. diorita.

->diabático, ca. (Del gr. o, que puede atravesar o traspasar). 1. adj. Fís. Que lleva consigo intercambio de calor.

->diabetes. (Del lat. diabetes, y este del gr. , de i, atravesar). 1. f. Med. Enfermedad metabólica caracterizada por eliminación excesiva de orina, adelgazamiento, sed intensa y otros trastornos generales. 2. f. Med. diabetes mellitus. 3. f. Mec. diabeto. ~ insípida. 1. f. Med. La producida por una alteración de la hipófisis y caracterizada por poliuria sin presencia de glucosa. ~ mellitus. 1. f. Med. Enfermedad metabólica producida por deficiencias en la cantidad o en la utilización de la insulina, lo que produce un exceso de glucosa en la sangre. ~ renal. 1. f. Med. La que no se manifiesta por síntomas generales ni por aumento de glucosa en la sangre y se debe a una alteración del riñón. ~ sacarina. 1. f. Med. diabetes mellitus.

->diabético, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la diabetes. 2. adj. Med. Que padece diabetes. U. t. c. s.

->diabeto. 1. m. Mec. Aparato hidráulico, dispuesto de modo que, cuando se llena enteramente, vuelve a vaciarse del todo. Es un sifón intermitente.

->diabetología. 1. f. Med. Estudio de la diabetes.

->diabetólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en diabetología.

->diabla. 1. f. fest. coloq. Diablo hembra. 2. f. Máquina para cardar la lana o el algodón. 3. f. Vehículo de tracción animal, de dos ruedas y con toldo. 4. f. En los teatros, batería de luces que cuelga del peine, entre bambalinas, en los escenarios. a la ~. 1. loc. adv. coloq. Dicho de hacer algo: Sin esmero, mal.

->diablada. 1. f. Danza típica de la región de Oruro, en Bolivia, llamada así por la careta y el traje de diablo que usan los bailarines. 2. f. Méx. diablura (|| travesura de poca importancia).diablado, da. (De diablo). 1. adj. p. us. endiablado.

->diablado, da. (De diablo). 1. adj. p. us. endiablado.

->diablear. (De diablo). 1. intr. coloq. Hacer diabluras.

->diablero. 1. m. Operario encargado de la diabla (|| máquina para cardar).

->diablesa. 1. f. coloq. diabla (|| diablo hembra).

->diablesco, ca. 1. adj. diabólico.

->diablillo. 1. m. Persona que se viste de diablo en las procesiones o en carnaval. 2. m. coloq. Persona aguda y enredadora.

->diablito. (Del dim. de diablo). 1. m. Cuba. Esclavo negro vestido al modo de su tierra africana de origen, que bailaba por las calles, especialmente el día de Reyes. 2. m. Méx. Aparato usado para robar corriente de las líneas eléctricas públicas. 3. m. Méx. Carretilla de mano sin cajón.

->diablo. (Del lat. diabolus, y este del gr. a). 1. m. En la tradición judeocristiana, cada uno de los ángeles rebelados contra Dios y arrojados por Él al abismo. 2. m. Príncipe de esos ángeles, que representa el espíritu del mal. EL diablo. 3. m. Persona que tiene mal genio, o es muy traviesa, temeraria y atrevida. 4. m. Persona muy fea. 5. m. Persona astuta, sagaz, que tiene sutileza y maña aun en las cosas buenas. 6. m. Instrumento de madera con varias muescas, en que el jugador de billar apoya el taco cuando no puede hacerlo en la mano por estar la bola muy distante. 7. m. diabla (|| máquina de cardar la lana). 8. m. Méx. diablito (|| aparato para robar corriente). 9. m. Perú. Instrumento de hierro de tres brazos con una especie de hormas en los extremos, que se utiliza para reparar el calzado. ~ cojuelo. 1. m. coloq. diablo enredador y travieso. 2. m. coloq. Persona enredadora y traviesa. ~ encarnado. 1. m. Persona perversa y maligna. ~ marino. 1. m. escorpina. ~ predicador. 1. m. Persona que, siendo de costumbres escandalosas, se mete a dar buenos consejos. ~s azules. 1. m.

pl. Am. delírium trémens. pobre ~. 1. m. coloq. Hombre bonachón y de poca valía. ahí será el ~. 1. expr. coloq. U. para explicar el mayor riesgo o peligro que se teme o se sospecha en lo que puede suceder. andar el ~ en Cantillana. 1. loc. verb. coloq. Haber turbaciones o inquietudes en alguna parte. andar el ~ suelto. 1. loc. verb. coloq. Haber grandes disturbios o inquietudes en un pueblo o comunidad, o entre varias personas. aquí hay mucho ~. 1. expr. coloq. U. para explicar que un negocio tiene mucha dificultad, malicia o enredo oculto. armarse una de todos los ~s. 1. loc. verb. coloq. Haber un gran alboroto, riña o pendencia, difícil de apaciguar. cómo ~s. 1. loc. interj. qué diablos. como el ~, o como un ~. 1. locs. advs. coloqs. Excesivamente, demasiado. Esto amarga como el diablo. Aquello pesa como un diablo. con mil ~s. 1. loc. interj. coloq. U. para denotar impaciencia y enojo. dar al ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Manifestar desprecio o indignación hacia ello. dar al ~ el ható y el garabato. 1. loc. verb. coloq. Manifestar gran enojo o desesperación. dar de comer al ~. 1. loc. verb. coloq. Murmurar, hablar mal. 2. loc. verb. coloq. Armar rencillas o provocar con malas palabras. darle a alguien el ~ ruido. 1. loc. verb. Hacer un disparate. dar que hacer al ~. 1. loc. verb. Ejecutar una mala acción. darse al ~. 1. loc. verb. coloq. darse a Satanás. del ~, o de los ~s, o de mil ~s, o de todos los ~s. 1. locs. adjs. Dicho de una cosa: Mala o incómoda. diablo, o diablos. 1. interjs. coloqs. Denotan extrañeza, sorpresa, admiración o disgusto. donde el ~ perdió el poncho. 1. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. En lugar muy distante o poco transitado. el ~ que... 1. loc. verb. coloq. No hay quien... El diablo que lo entienda. El diablo que te alcance. el ~ sea sordo. 1. expr. coloq. U. para explicar la extrañeza de una palabra indigna de decirse, o el deseo de que no suceda algo que se teme. ese es el ~. 1. expr. U. para explicar la dificultad que se halla en dar salida a algo. estar el ~ en Cantillana. 1. loc. verb. coloq. andar el diablo en Cantillana. guárdate del ~. 1. expr. coloq. U. para amenazar a alguien, o prevenirle de un riesgo o castigo. haber una de todos los ~s. 1. loc. verb. coloq. armarse una de todos los diablos. hablar alguien con el ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy astuto y averiguar algo difícil de saber. llevarse el ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Suceder mal, o al contrario de lo que se esperaba. más que el ~. 1. expr. U. para manifestar gran repugnancia a hacer algo. no sea el ~ que... 1. expr. U. para explicar el temor, peligro o contingencia de algo. no ser alguien gran, o muy, ~. 1. locs. verbs. coloqs. No ser muy advertido o sobresaliente en una línea. no tener el ~ por dónde desechar a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser muy vicioso y sin ninguna cualidad buena. no valer un ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy despreciable y de ningún valor. qué ~s. 1. loc. interj. U. para expresar impaciencia o admiración. revestírsele a alguien el ~, o los ~s, o todos los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. llevarse el demonio. tener alguien el ~, o los ~s, en el cuerpo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy astuto. 2. locs. verbs. coloqs. Ser muy revoltoso. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Ejecutar cosas extraordinarias, prevenir o anunciar lo que nadie sospecha ni teme. un ~. 1. loc. interj. U.

para manifestar la repugnancia a ejecutar algo que se propone. vaya el ~ para malo. 1. expr. coloq. U. para exhortar a ejecutar algo prontamente, para evitar inconvenientes o malas consecuencias. vaya el ~ por ruin. 1. expr. coloq. U. para sosegar una pendencia o discordia y volver a conciliar la amistad. V. abogado del diabloárbol del diablocaballito del diablocaballo del diablohiguera del diablohijo del diablohumor de mil diabloshumor de todos los diablospájaro diablopatín del diablopeje diablopepino del diablopez del diablo

->diablura. (De diablo). 1. f. Travesura de poca importancia, especialmente de niños. 2. f. desus. Travesura extraordinaria, acción temeraria, expuesta a peligro y fuera de razón o tiempo.

->diabólico, ca. (Del lat. diabolicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al diablo. 2. adj. Enrevesado, muy difícil. 3. adj. coloq. Excesivamente malo. Ruido, tiempo diabólico.

->diabolín. 1. m. Pastilla de chocolate cubierta de azúcar y envuelta en un papel con un mote o sentencia.

->diábolo. (Del it. diavolo). 1. m. Juguete que consiste en una especie de carrete formado por dos conos unidos por el vértice, al cual se imprime un movimiento de rotación por medio de una cuerda atada al extremo de dos varillas, que se manejan haciéndolas subir y bajar alternativamente.

->diacatolicón. (De dia- y el gr. o, universal). 1. m. Med. Electuario purgante que se hacía principalmente con hojas de sen, raíz de ruibarbo y pulpa de tamarindo.

->diacitrón. 1. m. acitrón (|| cidra confitada).

->diacodión. (Del gr.). 1. m. Med. Jarabe de adormidera.

->diaconado. 1. m. diaconato.

->diaconal. (Del lat. diaconalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al diácono.

->diaconar. 1. intr. Hacer las funciones del diácono.

->diaconato. (Del lat. diaconatus). 1. m. Orden sacra inmediata al sacerdocio.

->diaconía. (Del b. lat. diaconia, y este del gr. i). 1. f. Distrito y término en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres, al cuidado de un diácono. 2. f. Casa en que vivía el diácono.

->diaconisa. (Del lat. diaconissa). 1. f. Mujer que en la Antigüedad era consagrada o bendecida para ejercer determinados ministerios en las Iglesias cristianas.

->diácono. (Del lat. diaconus, y este del gr. a, servidor, ministro). 1. m. Ministro eclesiástico y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio.

->diacrítico, ca. (Del gr. o, que distingue). 1. adj. Gram. Dicho de un signo ortográfico: Que sirve para dar a una letra o a una palabra algún valor distintivo. El adverbio más lleva acento diacrítico frente a la conjunción mas. 2. adj. Med. Dicho de un síntoma o de una

señal: Que permite distinguir una enfermedad exactamente de otra.

->diacronía. (Del fr. diachronie). 1. f. Desarrollo o sucesión de hechos a través del tiempo.

->diacrónico, ca. 1. adj. Se dice de los fenómenos que ocurren a lo largo del tiempo, en oposición a los sincrónicos. 2. adj. Se dice de los estudios referentes a estos fenómenos.

->diacústica. (De dia-, a través, y acústica). 1. f. Parte de la acústica que tiene por objeto el estudio de la refracción de los sonidos.

->díada. (Del lat. dyas, -adis, y este del gr. a, -a, dualidad, pareja). 1. f. Pareja de dos seres o cosas estrecha y especialmente vinculados entre sí.

->diadelfos. (De di-2 y el gr. o, hermano). 1. adj. pl. Bot. Dicho de los estambres de una flor: Que están soldados entre sí por sus filamentos, formando dos haces distintos.

->diadema. (Del lat. diadema, y este del gr. a). 1. f. Joya femenina, en forma de media corona abierta por detrás, que se coloca en la cabeza. 2. f. Adorno o aderezo femenino en forma de aro abierto, que sujeta el pelo hacia atrás. 3. f. Arco de los que cierran por la parte superior algunas coronas. 4. f. corona (|| cerco con que se ciñe la cabeza). 5. f. aureola (|| de las imágenes sagradas). 6. f. Faja o cinta blanca que antiguamente ceñía la cabeza de los reyes como insignia de su dignidad y remataba por detrás en un nudo del cual pendían los cabos por encima de los hombros. Era u. t. c. m.

->diademado, da. 1. adj. Heráld. Que tiene diadema.

->diádico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la díada.

->diado. (De día). V. día diado

->diádoco. (Del gr. a, sucesor). 1. m. En la Grecia moderna, príncipe heredero.

->diafanidad. 1. f. Cualidad de diáfano.

->diafanizar. 1. tr. Hacer diáfano algo.

->diáfano, na. (Del gr. , transparente). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que deja pasar a su través la luz casi en su totalidad. 2. adj. claro (|| limpio).

->diafásico, ca. (De dia-, el gr. a, expresión, e ico). 1. adj. Ling. Se dice de los fenómenos de habla debidos a los diferentes registros lingüísticos. 2. adj. Ling. Pertenciente o relativo a estos fenómenos.

->diáfisis. (Del gr. a, intersticio). 1. f. Anat. Cuerpo o parte media de los huesos largos, que en los individuos que no han terminado su crecimiento está separado de las epífisis por sendos cartílagos.

->diafonía. (Del gr. i, disonancia). 1. f. Transferencia indebida de energía de un circuito de transmisión perturbador a otro denominado perturbado. 2. f. Telecom. Perturbación electromagnética producida en un canal de comunicación por el acoplamiento de este con otro u otros vecinos. 3. f. Telecom. Sonido indeseado producido en el receptor telefónico de un canal como consecuencia del acoplamiento de este canal con otros que den paso a señales

del mismo origen acústico.

->diaforesis. (Del lat. diaphoresis, y este del gr. o, secreción de humores). 1. f. Med. sudor (|| líquido que segregan las glándulas sudoríparas de la piel).

->diaforético, ca. (Del lat. diaphoreticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. sudorífico. U. t. c. s. m. V. sudor diaforético

->diafragma. (Del lat. diaphragma, y este del gr. a). 1. m. Anat. En el cuerpo de los mamíferos, membrana formada en su mayor parte por fibras musculares, que separa la cavidad torácica de la abdominal. 2. m. Separación, generalmente movable, que intercepta la comunicación entre dos partes de un aparato o de una máquina. 3. m. En los aparatos fonográficos, lámina flexible que recibe las vibraciones de la aguja al recorrer esta los surcos impresos en el disco. 4. m. diafragma intrauterino. 5. m. En micrófonos, manómetros, etc., lámina metálica fina y elástica que se deforma por la acción de las variaciones de la presión del aire. 6. m. Bot. En algunos frutos, como las silicuas y silículas, membrana que establece separaciones interiores. 7. m. Fotogr. Disco pequeño horadado, situado en el objetivo de la cámara, que sirve para regular la cantidad de luz que se ha de dejar pasar. ~ intrauterino. 1. m. Dispositivo que, colocado en el fondo de la vagina, impide la fecundación. ~ iris. 1. m. Fotogr. El que consta de una serie de placas articuladas cuyo conjunto forma una circunferencia que se estrecha o ensancha para graduar la abertura del objetivo.

->diafragmar. 1. tr. Fotogr. Cerrar más o menos el diafragma.

->diafragmático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al diafragma.

->diagnosis. (Del gr. a, conocimiento). 1. f. Acción y efecto de diagnosticar. 2. f. Biol. Descripción característica y diferencial abreviada de una especie, género, etc. 3. f. Med. diagnóstico (|| arte o acto de reconocer una enfermedad).

->diagnosticable. 1. adj. Que se puede diagnosticar.

->diagnosticar. (De diagnóstico). 1. tr. Recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza. 2. tr. Med. Determinar el carácter de una enfermedad mediante el examen de sus signos.

->diagnóstico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la diagnosis. 2. m. Med. Arte o acto de conocer la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus síntomas y signos. 3. m. Med. Calificación que da el médico a la enfermedad según los signos que advierte.

->diagonal. (Del lat. diagonalis). 1. adj. Geom. Dicho de una línea recta: Que en un polígono va de un vértice a otro no inmediato, y en un poliedro une dos vértices cualesquiera no situados en la misma cara. U. t. c. s. f. 2. adj. Dicho de un tejido: Formado por hilos que no se cruzan en ángulo recto, sino oblicuamente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una calle o de una avenida: Que corta oblicuamente a otras paralelas entre sí. U. t. c. s. f. V. tajo diagonal

->diagonalmente. 1. adv. m. De modo diagonal.

->diógrafo. (De dia- y grafo). 1. m. Instrumento para seguir los contornos de un objeto o de un dibujo y transmitirlos al mismo tiempo sobre el papel separado.

->diagrama. (Del lat. diagramma, y este del gr. a, diseño). 1. m. Dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema o representar de una manera gráfica la ley de variación de un fenómeno. 2. m. Dibujo en el que se muestran las relaciones entre las diferentes partes de un conjunto o sistema. ~ de flujo. 1. m. Representación gráfica de una sucesión de hechos u operaciones en un sistema, como el que refleja una cadena de montaje de automóviles.

->diagramación. 1. f. Arg., Chile, El Salv., Hond., Ur. y Ven. Acción y efecto de diagramar.

->diagramar. 1. tr. Arg., Chile, El Salv., Hond., Ur. y Ven. Elaborar un esquema, gráfico o dibujo con el fin de mostrar las relaciones entre las diferentes partes de un conjunto. 2. tr. Arg., Chile, El Salv., Hond., Ur. y Ven. Diseñar el formato de una publicación.

->diaguita. 1. adj. Se dice del individuo del pueblo amerindio que habitó en la región montañosa del noroeste de la Argentina, cuya lengua era el cacán. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los diaguitas.

->dial (1). (Del ingl. dial). 1. m. Superficie graduada, de forma variable, sobre la cual se mueve un indicador, ya sea una aguja, un punto luminoso, etc., que mide o señala una determinada magnitud, como peso, voltaje, longitud de onda, velocidad, etc. 2. m. En teléfonos y receptores de radio, placa con letras o números sobre los que se mueve un indicador, ya sea un disco, una aguja, un punto luminoso, etc., con el que se selecciona la conexión deseada. 3. m. Conjunto de las emisoras de radio que se captan en un determinado territorio. dial2. (Del lat. dialis, de un día). 1. adj. Perteneciente o relativo a un día. 2. m. pl. efemérides (|| libro o comentario en que se refieren los hechos de cada día). dial3. (Del lat. dialis, perteneciente a Júpiter). V. flamen dial

->diálaga. (Del gr. , cambio). 1. f. Mineral pétreo constituido por un silicato de magnesia, con cal, óxido de hierro y algo de alúmina, duro como el vidrio, de textura algo hojosa y color que cambia del verde claro al bronceado, según la posición en que recibe la luz. Suele acompañar a las serpentinas.

->dialectal. 1. adj. Perteneciente o relativo a un dialecto.

->dialectalismo. 1. m. Voz o giro dialectal. 2. m. Carácter dialectal.

->dialéctica. (Del lat. dialectica, y este del gr.). 1. f. Arte de dialogar, argumentar y discutir. 2. f. Método de razonamiento desarrollado a partir de principios. 3. f. Capacidad de afrontar una oposición. 4. f. En un enfrentamiento, apelación a algún tipo de violencia. La dialéctica de las armas. 5. f. Relación entre opuestos. La dialéctica de vencedores y vencidos. 6. f. Fil. En la doctrina platónica, proceso intelectual que permite llegar, a través del

significado de las palabras, a las realidades trascendentales o ideas del mundo inteligible. 7. f. Fil. En la tradición hegeliana, proceso de transformación en el que dos opuestos, tesis y antítesis, se resuelven en una forma superior o síntesis. 8. f. Fil. Serie ordenada de verdades o teoremas que se desarrolla en la ciencia o en la sucesión y encadenamiento de los hechos. dialéctico, ca. (Del lat. dialecticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la dialéctica. 2. m. y f. Persona que profesa la dialéctica. V. materialismo dialéctico

->dialéctico, ca. (Del lat. dialecticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la dialéctica. 2. m. y f. Persona que profesa la dialéctica. V. materialismo dialéctico

->dialecto. (Del lat. dialectus, y este del gr. a). 1. m. Ling. Sistema lingüístico considerado con relación al grupo de los varios derivados de un tronco común. El español es uno de los dialectos nacidos del latín. 2. m. Ling. Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común. 3. m. Ling. Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría social de lengua.

->dialectología. 1. f. Tratado o estudio de los dialectos.

->dialectólogo, ga. 1. adj. Dicho de una persona: Versada en dialectología, que la profesa o cultiva. U. t. c. s.

->dialefa. (De dia- y sinalefa). 1. f. Fon. Hiato o azeuxis, encuentro de dos vocales que se pronuncian en sílabas distintas.

->dialipétalo, la. (Del gr. u, separar, y , hoja). 1. adj. Bot. Dicho de una corola: Que tiene los pétalos libres, no soldados entre sí. 2. adj. Bot. Dicho de una flor, como el alhelí, el rosal, la amapola y otras muchas: Que tiene la corola de esta clase.

->dialisépalo, la. (Del gr. u, separar, y sépalo). 1. adj. Bot. Dicho de un cáliz: Que tiene los sépalos libres, no soldados entre sí. 2. adj. Bot. Dicho de una flor, como la amapola, cuyos sépalos son muy caedizos, o el clavel, entre otras: Que tiene el cáliz de esta clase.

->diálisis. (Del gr. a, disolución). 1. f. Fís. y Quím. Proceso de difusión selectiva a través de una membrana, que se utiliza para la separación de moléculas de diferente tamaño. ~ renal. 1. f. diálisis extracorpórea que elimina de la sangre el exceso de urea producido por una insuficiencia del riñón.

->dialítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la diálisis.

->dializador. 1. m. Aparato para dializar.

->dializar. 1. tr. Fís. y Quím. Realizar una diálisis.

->dialogador, ra. 1. m. y f. dialogante.

->dialogal. (De diálogo). 1. adj. dialogístico.

->dialogante. 1. adj. Abierto al diálogo, al entendimiento. 2. com. Persona que interviene en un diálogo.

->dialogar. 1. intr. Hablar en diálogo. 2. tr. Escribir algo en forma de diálogo.

->dialógico, ca. 1. adj. cult. Perteneiente o relativo al diálogo. 2. adj. cult. Que presenta forma dialogada. 3. adj. cult. Que contempla o que propicia la posibilidad de discusión.

->dialogismo. (Del lat. dialogismus, y este del gr. o). 1. m. Ret. Figura que se realiza cuando la persona que habla lo hace como si platicara consigo misma, o cuando refiere textualmente sus propios dichos o discursos o los de otras personas, o los de cosas personificadas.

->dialogístico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al diálogo. 2. adj. Escrito en diálogo.

->dialogizar. 1. intr. dialogar.

->diálogo. (Del lat. dialogus, y este del gr. a). 1. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. 2. m. Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes. 3. m. Discusión o trato en busca de avenencia. ~ de besugos. 1. m. coloq. Conversación sin coherencia lógica. ~ de sordos. 1. m. Conversación en la que los interlocutores no se prestan atención.

->dialoguista. 1. com. Persona que escribe o compone diálogos.

->dialtea. (De dia- y altea). 1. f. Med. Ungüento compuesto principalmente de la raíz de altea.

->diamagnético, ca. (De dia- y magnético). 1. adj. Fís. Dicho de un material: Que tiene menor permeabilidad magnética que el vacío, y es repelido por la acción de un fuerte imán.

->diamantado, da. (Del part. de diamantar). 1. adj. adiamantado.

->diamantar. 1. tr. Dar a algo el brillo del diamante.

->diamante. (Del lat. vulg. diamas, -antis, alterac. del lat. adamas, -antis, y este del gr. a). 1. m. Piedra preciosa constituida por carbono cristalizado en el sistema cúbico, que se utiliza en joyería por su brillo y transparencia y en la industria por su elevada dureza. 2. m. Pieza de artillería. 3. m. Lámpara minera de petróleo, dotada de un reflector. 4. m. Uno de los palos de la baraja francesa. U. m. en pl. 5. m. Cuba, Méx. y Ven. Parte interior de un campo de béisbol. ~ brillante. 1. m. El que tiene labor completa por la cara superior y por el envés. ~ bruto, o ~ en bruto. 1. m. El que está aún sin labrar. 2. m. Cosa animada y sensible, como el entendimiento, la voluntad, etc., cuando no tiene el lucimiento que dan la educación y la experiencia. ~ rebolludo. 1. m. diamante en bruto de forma redondeada. ~ rosa. 1. m. El que está labrado por la cara superior y queda plano por el envés. ~ tabla. 1. m. El que está labrado por la cara superior con una superficie plana, y alrededor con cuatro biseles. V. bodas de diamantepunta de diamante

->diamantífero, ra. 1. adj. Dicho de un lugar o de un terreno: Que contiene diamantes.

->diamantino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al diamante. 2. adj. poét. Duro, persistente, inquebrantable.

->diamantista. 1. com. Persona que labra o engasta diamantes y otras piedras preciosas. 2. com. Persona que los vende.

->diamela. (De H. L. Du Hamel du Monceau, 1700-1782, agrarista francés, autor de numerosos tratados de agricultura y silvicultura). 1. f. gemela.

->diametral. 1. adj. Perteneiente o relativo al diámetro.

->diametralmente. 1. adv. m. De un extremo hasta el opuesto. 2. adv. m. enteramente.

->diamétrico, ca. 1. adj. p. us. diametral.

->diámetro. (Del lat. *diameter*, y este del gr. *a*). 1. m. Geom. Segmento de recta que pasa por el centro del círculo y cuyos extremos están en la circunferencia. 2. m. Geom. En otras curvas, línea recta o curva que pasa por el centro, cuando aquellas lo tienen, y divide en dos partes iguales un sistema de cuerdas paralelas. 3. m. Geom. Segmento de recta que pasa por el centro de la esfera y cuyos extremos están en su superficie. ~ aparente. 1. m. Astr. Ángulo formado por las dos visuales dirigidas a los extremos del diámetro de un astro. ~ conjugado. 1. m. Geom. Cada uno de los dos diámetros de los cuales el uno divide en dos partes iguales todas las cuerdas paralelas al otro. V. línea del diámetro

->diana (1). (De día). 1. f. Mil. Toque militar al comienzo de la jornada, para despertar a la tropa. 2. f. Toque de una agrupación musical que señala el comienzo de un día festivo. 3. f. Punto central de un blanco de tiro. 4. f. Blanco de tiro, constituido habitualmente por una superficie en la que hay dibujadas varias circunferencias concéntricas. 5. f. Biol. y Quím. Órgano o célula donde se dirige la acción de un reactivo, un medicamento, una enzima, etc. hacer ~. 1. loc. verb. Acertar en la diana, atinar. U. t. en sent. fig. no me vengas con ~s. 1. expr. coloq. U. para rechazar las excusas o zalamerías de una persona.

->dianche. 1. m. coloq. eufem. diablo (|| ángel rebelado).

->diandro, dra. (De di-2 y el gr. , o, varón). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Que tiene dos estambres.

->dianense. 1. adj. Natural de Denia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Alicante, en España.

->diantre. 1. m. coloq. eufem. diablo (|| ángel rebelado). *diantre*, o *diantres*. 1. interjs. coloqs. diablo.

->diaño. 1. m. coloq. eufem. diablo (|| ángel rebelado).

->diapalma. (De dia- y el lat. *palma*, palma o palmera). 1. f. Emplasto desecativo compuesto de litargirio, aceite de palma y otros ingredientes.

->diapasón. (Del lat. *diapason*, y este del gr.). 1. m. Mús. Intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores, *diapente* y *diatesarón*. 2.

m. Mús. Regla en que están determinadas las medidas convenientes, en la cual se ordena con debida proporción el diapason de los instrumentos, y es la dirección para cortar los cañones de los órganos, las cuerdas de los clavicordios, etc. 3. m. Mús. Trozo de madera que cubre el mástil y sobre el cual se pisan con los dedos las cuerdas del violín y de otros instrumentos análogos. ~ normal. 1. m. Mús. Regulador de voces e instrumentos consistente en una lámina de acero doblada en forma de horquilla con pie, y que cuando se hace sonar da un la fijado en 435 vibraciones por segundo. bajar el ~. 1. loc. verb. coloq. Bajar la voz o el tono del razonamiento. subir el ~. 1. loc. verb. coloq. Alzar la voz o el tono del razonamiento.

->diapédesis. (De dia- y el gr. , salto). 1. f. Anat. Paso de los leucocitos a través de las paredes de los vasos.

->diapente. (Del lat. diapente, y este del gr. a, a través, y , de cinco [cuerdas o notas]). 1. m. Mús. Intervalo de quinta.

->diaporama. 1. m. Técnica audiovisual que consiste en la proyección simultánea de diapositivas sobre una o varias pantallas, mediante proyectores combinados para mezclas, fundidos y sincronización con el sonido.

->diapositiva. 1. f. Fotografía positiva sacada en cristal u otra materia transparente.

->diaprea. (Del fr. diaprée, jaspeada). 1. f. Ciruela redonda, pequeña y gustosa.

->diapreado, da. (De diaprea). 1. adj. Heráld. Dicho de un palo, de una faja o de otra pieza: Abigarrado o matizado de diferentes colores, con los matices formando follaje.

->diaquenio. 1. m. Bot. Fruto compuesto de dos aquenios unidos.

->diaquilón. (Del lat. diachylon, y este del gr. a, con, y el pl. , jugos). 1. m. Med. Ungüento con que se hacen emplastos para ablandar los tumores.

->diarero, ra. 1. m. y f. Arg., Bol. y Ur. diariero (|| vendedor de diarios).

->diariamente. 1. adv. t. Cada día.

->diariero, ra. 1. adj. Méx. De uso diario. 2. m. y f. Arg., Chile y Ur. Vendedor de diarios.

->diario, ria. (Del lat. diarium). 1. adj. Correspondiente a todos los días. Salario diario. Comida diaria. 2. m. Relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días, o día por día. 3. m. Periódico que se publica todos los días. 4. m. Valor o gasto correspondiente a lo que hace falta para mantener la casa en un día, y lo que se gasta y come cada día. 5. m. Com. libro diario. diario de máquinas. 1. m. Aquel donde los maquinistas, a bordo de los buques, registran cuanto dato conviene al funcionamiento de las máquinas y al consumo de combustibles y lubricantes. diario de navegación. 1. m. El personal y obligatorio que llevan a bordo en la mar los oficiales de marina, donde registran los datos náuticos, meteorológicos, acaecimientos, etc., que constan en el cuaderno de bitácora. diario de operaciones. 1. m. El colectivo de las unidades armadas y de los buques de guerra, donde se registran las operaciones en que toman parte y sus vicisitudes más importantes. a diario. 1. loc. adv. Todos los días, cada día.

de diario. 1. loc. adv. a diario. 2. loc. adj. Dicho de un vestido: Que se usa ordinariamente, por oposición al de gala.

->diarismo. 1. m. Am. periodismo.

->diarista. 1. com. desus. Persona que compone o publica un diario.

->diarquía. (De di-2 y el gr. i, gobierno). 1. f. Gobierno simultáneo de dos reyes. 2. f. Autoridad dividida y ejercida simultáneamente entre dos personas, dos instituciones o dos poderes.

->diarrea. (Del lat. tardío diarrhoea, y este del gr. a). 1. f. Síntoma o fenómeno morboso que consiste en evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes. ~ mental. 1. f. coloq. empanada mental.

->diarreico, ca. (Del lat. tardío diarrhoicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la diarrea.

->diartrosis. (Del gr. a). 1. f. Anat. Articulación movable.

->diascordio. (De dia- y el gr. o, escordio). 1. m. Med. p. us. Medicina tónica y astringente cuyo principal ingrediente es el escordio.

->diasén. (De dia- y sen1). 1. m. Electuario purgante cuyo principal ingrediente son las hojas de sen.

->diáspero. 1. m. diaspro.

->diáspora. (Del gr. a, dispersión). 1. f. Dispersión de los judíos exiliados de su país. 2. f. Dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen.

->diásporo. (De diáspero). 1. m. Piedra fina, alúmina hidratada, de color gris de perla o pardo amarillento y textura laminar, que se convierte en polvo a la llama fuerte del soplete.

->diaspro. (Del b. lat. diasprum, y este der. del lat. iaspis, -idis, ágata, jaspe). 1. m. Variedad de jaspe. ~ sanguino. 1. m. heliotropo (|| variedad de ágata).

->diastasa. (Del gr. a, separación). 1. f. Biol. Enzima que cataliza la hidrólisis incompleta del almidón.

->diastema. (Del gr. a, intervalo, distancia). 1. m. Zool. Espacio más o menos ancho en la encía de muchos mamíferos, como los roedores, los equinos o los rumiantes, que separa grupos de piezas dentarias.

->diástilo. (Del lat. diastylos, y este del gr. a). 1. adj. Arq. Dicho de un monumento o de un edificio: Cuyos intercolumnios tienen de claro seis módulos.

->diástole. (Del lat. diastole, y este del gr. , dilatación). 1. f. Biol. Movimiento de dilatación del corazón y de las arterias, cuando la sangre penetra en su cavidad. 2. f. Biol. Movimiento de dilatación de la duramáter y de los senos del cerebro. 3. f. Licencia poética que consiste en usar como larga una sílaba breve.

->diastólico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la diástole.

->diastrático, ca. (De dia-, el lat. stratus, estrato, e ico). 1. adj. Ling. Se dice de los fenómenos lingüísticos relacionados con el nivel sociocultural de los hablantes. 2. adj. Ling. Perteneiente o relativo a estos fenómenos.

->diastrofia. (Del gr. , torsión). 1. f. Med. Dislocación de un hueso, músculo, tendón o nervio.

->diatérmano, na. (De dia- y el gr. , calor). 1. adj. Fís. Dicho de un cuerpo: Que da paso fácilmente al calor.

->diatermia. 1. f. Med. Empleo de corrientes eléctricas especiales para elevar la temperatura en partes profundas del cuerpo humano, con fines terapéuticos.

->diatesarón. (Del lat. diatessaron, y este del gr. a, a través, y a, de cuatro [cuerdas o notas]). 1. m. Mús. Intervalo de cuarta.

->diatésico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la diátesis.

->diátesis. (Del lat. diathesis, y este del gr. a, disposición). 1. f. Ling. Forma de manifestarse morfológica y sintácticamente la voz (|| accidente gramatical). Diátesis pasiva, activa. 2. f. Med. Predisposición orgánica a contraer una determinada enfermedad.

->diatomáceo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a las diatomeas.

->diatomea. (Del gr. , corte). 1. f. Bot. Alga unicelular, que vive en el mar, en el agua dulce o en la tierra húmeda, y que tiene un caparazón silíceo formado por dos valvas de tamaño desigual.

->diatónicamente. 1. adv. m. En orden diatónico.

->diatónico, ca. (Del lat. diatonicus, y este del gr. o). 1. adj. Mús. Dicho de uno de los tres géneros del sistema musical: Que procede por dos tonos y un semitono. ~ cromático. 1. loc. adj. Mús. Se dice del género mixto de diatónico y cromático. ~ cromático enarmónico. 1. loc. adj. Mús. Se dice del género mixto de los tres del sistema musical. V. semitono diatónico

->diatópico, ca. (De dia-, el gr. o, lugar, e ico). 1. adj. Ling. Se dice de los fenómenos que se producen en una lengua en virtud de su extensión geográfica. 2. adj. Ling. Perteneiente o relativo a estos fenómenos.

->diatriba. (Del lat. diatriba, y este del gr.). 1. f. Discurso o escrito violento e injurioso contra alguien o algo.

->diay. 1. interj. C. Rica y Hond. U. para expresar afirmación, interrogación, admiración, ignorancia o desconocimiento. 2. interj. C. Rica y Hond. U. como saludo.

->díazoar. 1. tr. Quím. diazotar.

->díazotar. 1. tr. Quím. Transformar una amina en un derivado azoico.

->dibranquial. (De di-2 y el gr. a, branquia). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos cefalópodos que tienen dos branquias y ocho o diez tentáculos; p. ej., el pulpo y el calamar.

U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Subclase de estos cefalópodos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dibujador, ra. 1. adj. p. us. dibujante. U. t. c. s.

->dibujante. (Del ant. part. act. de dibujar). 1. adj. Que dibuja. 2. com. Persona que tiene como profesión el dibujo.

->dibujar. (Del fr. ant. *deboissier*). 1. tr. Delinear en una superficie, y sombrear imitando la figura de un cuerpo. U. t. c. prnl. 2. tr. Describir con propiedad una pasión del ánimo o algo inanimado. 3. prnl. Dicho de lo que estaba callado u oculto: Indicarse o revelarse.

->dibujo. (De dibujar). 1. m. Arte que enseña a dibujar. 2. m. Proporción que debe tener en sus partes y medidas la figura del objeto que se dibuja o pinta. 3. m. Delineación, figura o imagen ejecutada en claro y oscuro, que toma nombre del material con que se hace. Dibujo de carbón, de lápiz. 4. m. En los encajes, bordados, tejidos, etc., figura y disposición de las labores que los adornan. 5. m. Conjunto de hendiduras de la banda de rodadura de un neumático. ~ a mano alzada. 1. m. El realizado sin apoyar la mano. ~ del natural. 1. m. El que se hace copiando directamente del modelo. ~ lineal. 1. m. Delineación con segmentos de líneas geométricas realizada generalmente con ayuda de utensilios como la regla, la escuadra, el compás, el tiralíneas, etc. ~s animados. 1. m. pl. Los que se fotografían en una película sucesivamente, y que al ir recogiendo los sucesivos cambios de posición imitan el movimiento de seres vivos. es un ~. 1. expr. U. para encarecer la perfección de un rostro. no meterse en ~s. 1. loc. verb. coloq. Abstenerse de hacer o decir impertinentemente más que aquello que corresponde. V. película de dibujos animados

->dicacidad. (Del lat. *dicacitas*, -atis). 1. f. Agudeza y gracia en zaherir con palabras, mordacidad ingeniosa.

->dicarboxílico. V. ácido dicarboxílico

->dicasterio. (Del gr. , tribunal). 1. m. Cada una de las diez secciones del tribunal de los heliastas de Atenas. 2. m. En la curia romana, antiguamente, tribunal del que no formaba parte ningún cardenal. 3. m. U. como denominación genérica actual de todos los grandes organismos de la curia romana, como las congregaciones, los tribunales y los oficios.

->dicaz. (Del lat. *dicax*, -acis). 1. adj. p. us. Decidor, aguda y chistosamente mordaz.

->dicción. (Del lat. *dictio*, -onis). 1. f. Manera de hablar o escribir, considerada como buena o mala únicamente por el empleo acertado o desacertado de las palabras y construcciones. 2. f. Manera de pronunciar. Dicción clara y limpia. 3. f. palabra (|| segmento del discurso). V. figura de dicción

->diccionario. (Del b. lat. *dictionarium*). 1. m. Libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada. 2. m. Catálogo numeroso de noticias importantes de un mismo género, ordenado alfabéticamente. Diccionario bibliográfico, biográfico, geográfico.

->diccionarista. 1. com. lexicógrafo.

->dicente. (Del ant. part. act. de decir). 1. adj. Que dice. U. t. c. s.

->díceres. 1. m. pl. And. y Am. Dichos de la gente, habladurías, murmuraciones.

->dicha (1). (Del lat. dicta, cosas dichas, pl. n. de dictum, con el sentido de fatum, suerte, destino, en lenguaje vulgar, según la creencia pagana de que la suerte individual se debía a las palabras pronunciadas por los dioses al nacer el niño). 1. f. felicidad. 2. f. Suerte feliz. Felipe es hombre de dicha. 3. f. Cineg. Ladrado de un perro en persecución de una res. a, o por, ~. 1. locs. advs. Por suerte, por ventura, por casualidad. dicha (2). (Del mapuche dichon, dar estocada). 1. f. Nombre vulgar de varias hierbas con hojas o frutos punzantes, que se crían en Chile. dicho, cha. (Del part. irreg. de decir; lat. dictus). 1. adj. Mencionado antes. Dicho individuo. Dichas tierras. 2. m. Palabra o conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal. Dicho agudo, oportuno, intempestivo, malicioso. 3. m. Ocurrencia chistosa y oportuna. 4. m. Declaración de la voluntad de los contrayentes, cuando el juez eclesiástico los examina para contraer matrimonio. U. m. en pl. 5. m. coloq. Expresión insultante o desvergonzada. dicho de las gentes. 1. m. Murmuración o censura pública. de dicho en dicho. 1. loc. adv. ant. de boca en boca. dicho y hecho. 1. expr. U. para explicar la prontitud con que se hace o se hizo algo. lo dicho, dicho. 1. expr. U. cuando alguien da a entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose en ello. tener algo por ~. 1. loc. verb. Considerarlo dicho, no con ligereza o de broma, sino formalmente y con deliberada intención. tomarse los ~s unos novios. 1. loc. verb. Manifestar ante la autoridad competente su voluntad de contraer matrimonio canónico. V. día del dicho

->dicharachero, ra. 1. adj. Que prodiga dichos agudos y oportunos. 2. adj. coloq. Propenso a prodigar dicharachos. U. t. c. s.

->dicharacho. 1. m. coloq. Dicho bajo, demasiado vulgar o poco decente.

->dichero, ra. 1. adj. coloq. And. Que ameniza la conversación con dichos oportunos. U. t. c. s.

->dicheya. 1. f. Chile. Cierta planta herbácea medicinal.

->dicho, cha. (Del part. irreg. de decir; lat. dictus). 1. adj. Mencionado antes. Dicho individuo. Dichas tierras. 2. m. Palabra o conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal. Dicho agudo, oportuno, intempestivo, malicioso. 3. m. Ocurrencia chistosa y oportuna. 4. m. Declaración de la voluntad de los contrayentes, cuando el juez eclesiástico los examina para contraer matrimonio. U. m. en pl. 5. m. coloq. Expresión insultante o desvergonzada. dicho de las gentes. 1. m. Murmuración o censura pública. de dicho en dicho. 1. loc. adv. ant. de boca en boca. dicho y hecho. 1. expr. U. para explicar la prontitud con que se hace o se hizo algo. lo dicho, dicho. 1. expr. U. cuando alguien da a entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose en ello. tener algo por ~. 1. loc. verb. Considerarlo

dicho, no con ligereza o de broma, sino formalmente y con deliberada intención. tomarse los ~s unos novios. 1. loc. verb. Manifiestar ante la autoridad competente su voluntad de contraer matrimonio canónico. V. día del dicho

->dichosamente. 1. adv. m. Con dicha, felizmente.

->dichoso, sa. (De dicha¹). 1. adj. feliz. 2. adj. Que incluye o trae consigo dicha. Dichosa virtud. Soledad dichosa. 3. adj. irón. Desventurado, malhadado. 4. adj. coloq. Enfadoso, molesto.

->diciembre. (Del lat. december, -bris, de decem, diez). 1. m. Duodécimo mes del año. Tiene 31 días.

->diciente. (Del ant. part. act. de decir; lat. dicens, -entis). 1. adj. dicente.

->diciplina. 1. f. desus. disciplina.

->diciplinante. 1. m. desus. disciplinante.

->diciplinar. 1. tr. desus. disciplinar².

->diclino, na. (De di-2 y el gr. i, lecho). 1. adj. Bot. Se dice de las flores unisexuales producidas por individuos diferentes.

->dicoreo. (Del lat. dichoreus, y este del gr. o). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos coreos, o sea de cuatro sílabas, largas la primera y la tercera, y las otras dos, breves.

->dicotiledón. (De di-2 y el gr. , cavidad). 1. adj. Bot. dicotiledóneo.

->dicotiledóneo, a. (De dicotiledón). 1. adj. Bot. Se dice de los vegetales cuyo embrión tiene dos cotiledones. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Clase del subtipo de las Angiospermas, constituida por plantas que tienen dos cotiledones en su embrión; p. ej., la judía y la malva. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. pl. Bot. Una de las dos clases en que, en la antigua clasificación, se dividían las plantas cotiledóneas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dicotomía. (Del gr. i). 1. f. División en dos partes. 2. f. Práctica condenada por la recta deontología, que consiste en el pago de una comisión por el médico consultante, operador o especialista, al médico de cabecera que le ha recomendado un cliente. 3. f. Bot. Bifurcación de un tallo o de una rama. 4. f. Fil. Método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones solo tienen dos partes.

->dicotómico, ca. 1. adj. Fil. Pertenciente o relativo a la dicotomía (|| método de clasificación).

->dicótomo, ma. (Del gr. o). 1. adj. Que se divide en dos.

->dicroico, ca. 1. adj. Fís. Que tiene dicroísmo.

->dicroísmo. (Del gr. i, de dos colores, e -ismo). 1. m. Fís. Propiedad que tienen algunos cuerpos de presentar dos coloraciones diferentes según la dirección en que se los mire.

->dicromático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Que tiene dos colores.

->dicromato. 1. m. Quím. bicromato.

->dictablanda. (Forma fest. de dictadura, con falso corte etimológico). 1. f. irón. Dictadura poco rigurosa en comparación con otra.

->dictado. (Del lat. dictatus, part. pas. de dictare, dictar). 1. m. Título de dignidad, honor o señorío; p. ej., duque, conde, marqués, consejero, etc. 2. m. Calificativo aplicado a una persona. 3. m. Acción de dictar para que otro escriba. 4. m. Texto escrito al dictado. 5. m. ant. Composición en verso. 6. m. ant. Materia de que se trata en cualquier escrito. 7. m. pl. Inspiraciones o preceptos de la razón o la conciencia. escribir al ~. 1. loc. verb. Escribir lo que otro dicta.

->dictador, ra. (Del lat. dictatore[m]). 1. m. y f. En la época moderna, persona que se arroga o recibe todos los poderes políticos extraordinarios y los ejerce sin limitación jurídica. 2. m. y f. Persona que abusa de su autoridad o trata con dureza a los demás. 3. m. Entre los antiguos romanos, magistrado supremo y temporal que uno de los cónsules nombraba por acuerdo del Senado en tiempos de peligro para la república, confiriéndole poderes extraordinarios.

->dictadura. (Del lat. dictatura). 1. f. Dignidad y cargo de dictador. 2. f. Tiempo que dura. 3. f. Gobierno que, bajo condiciones excepcionales, prescinde de una parte, mayor o menor, del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad en un país. 4. f. Gobierno que en un país impone su autoridad violando la legislación anteriormente vigente. 5. f. País con esta forma de gobierno. 6. f. Predominio, fuerza dominante. La dictadura de la moda.

->dictaduría. 1. f. desus. dictadura.

->dictáfono. (Del ingl. dictaphone, marca reg.). 1. m. Aparato que registra dictados, conversaciones, etc., y los reproduce cuando conviene, bien por un procedimiento fonográfico, bien magnetofónico.

->dictamen. (Del lat. dictamen). 1. m. Opinión y juicio que se forma o emite sobre algo. casarse alguien con su ~. 1. loc. verb. Aferrarse al juicio propio. tomar ~ de alguien. 1. loc. verb. tomar consejo de alguien.

->dictaminador, ra. 1. adj. Que dictamina.

->dictaminar. 1. intr. Dar dictamen.

->díctamo. (Del lat. dictamnus, y este del gr. i). 1. m. Arbusto de la familia de las Labiadas. Es planta de adorno y se usó en medicina como vulneraria. 2. m. Cuba. Especie de euforbio que destila un jugo lechoso y purgante. ~ blanco. 1. m. Planta de la familia de las Rutáceas, que da un aceite volátil de olor fragante, usado en perfumería y medicina. ~ crético. 1. m. díctamo (|| arbusto labiado). ~ real. 1. m. Cuba. díctamo (|| especie de euforbio).

->dictar. (Del lat. *dictare*). 1. tr. Decir algo con las pausas necesarias o convenientes para que otra persona lo vaya escribiendo. 2. tr. Dar, expedir, pronunciar leyes, fallos, preceptos, etc. 3. tr. Inspirar, sugerir. 4. tr. Dar, pronunciar, impartir una clase, una conferencia, etc.

->dictatorial. 1. adj. dictatorio. 2. adj. Dicho de un poder, de una facultad, etc.: Absolutos, arbitrarios, no sujetos a las leyes.

->dictatorio, ria. (Del lat. *dictatorius*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la dignidad o al cargo de dictador.

->dictadura. 1. f. desus. dictadura.

->dicterio. (Del lat. *dicterium*). 1. m. Dicho denigrativo que insulta y provoca.

->díctico, ca. 1. adj. deíctico.

->didáctica. 1. f. V. didáctico. didáctico, ca. (Del gr. *o*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la enseñanza. 2. adj. Propio, adecuado para enseñar o instruir. Método, género didáctico Obra didáctica 3. adj. Perteneiente o relativo a la didáctica. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. f. Arte de enseñar.

->didacticismo. 1. m. Cualidad de didáctico. 2. m. Tendencia o propósito docente o didáctico.

->didáctico, ca. (Del gr. *o*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la enseñanza. 2. adj. Propio, adecuado para enseñar o instruir. Método, género didáctico Obra didáctica 3. adj. Perteneiente o relativo a la didáctica. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. f. Arte de enseñar.

->didáctilo, la. 1. adj. Que tiene dos dedos.

->didactismo. 1. m. didacticismo.

->didascalía. (Del gr. *i*, enseñanza). 1. f. Enseñanza, instrucción. 2. f. En la antigua Grecia, instrucción que daba el poeta a un coro y a los actores. 3. f. En la antigua Grecia, conjunto de catálogos de piezas teatrales representadas, con indicaciones de fecha, premio, etc. 4. f. En la literatura latina, conjunto de notas que a veces, al comienzo de una comedia, daban noticias sobre su representación.

->didascálico, ca. (Del lat. *didascalicus*, y este del gr. *o*). 1. adj. Dicho especialmente de la poesía: didáctica.

->didelfo. (De *di-2* y el gr. *u*, matriz). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos caracterizados principalmente por tener sus hembras en el abdomen una bolsa donde están contenidas las mamas y donde permanecen encerradas las crías durante el primer tiempo de su desarrollo; p. ej., la zarigüeya y el canguro. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Marsupiales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->didimeo, a. (Del lat. *Didymaeus*, y este del gr. *i*, de Dídimo, antigua población de Asia Menor, cercana a Mileto, en la que se rendía culto al dios Apolo). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo a Apolo.

->didimio. (Del gr. i, gemelo). 1. m. Quím. Metal muy raro, terroso y de color de acero, que se halla algunas veces unido al cerio.

->dídimo, ma. (Del gr. i, gemelo). 1. adj. Anat. y Bot. Dicho de algunas estructuras lobuladas o de algunos órganos de los seres vivos: Que se presentan emparejados. 2. m. Anat. testículo.

->didracma. (Del lat. didrachma, y este del gr. i). 1. m. Moneda hebrea que valía medio siclo.

->diecinueve. 1. adj. Diez y nueve.

->diecinueveavo, va. 1. adj. Se dice de cada una de las 19 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->dieciochoavo, va. 1. adj. dieciochoavo. U. m. c. s. m.

->dieciocheno, na. 1. adj. decimoctavo. 2. adj. Dicho de un paño: Que tiene una urdimbre que consta de 18 centenares de hilos. U. t. c. s. m. 3. m. Moneda que se acuñó en Valencia en tiempo de la dinastía austriaca, y que lleva en el anverso la cara del rey y en el reverso las armas de aquel reino. Valía 18 dinerillos.

->dieciochesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al siglo XVIII.

->dieciochismo. 1. m. Carácter, modos, estilo, etc., propios del siglo XVIII.

->dieciochista. 1. adj. dieciochesco.

->dieciocho. 1. adj. Diez y ocho. V. doblero de a dieciocholegua de dieciocho al grado

->dieciochoavo, va. 1. adj. Se dice de cada una de las 18 partes iguales en que se divide un todo. U. m. c. s. m.

->dieciséis. 1. adj. Diez y seis. V. doblero de a dieciséis

->dieciseisavo, va. 1. adj. Se dice de cada una de las 16 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m. en dieciseisavo. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: De papel de tina, y cuyas hojas corresponden a 16 por pliego. 2. loc. adj. Dicho de un libro: Que mide de doce a quince centímetros de altura.

->dieciseiseno, na. 1. adj. decimosexto. 2. adj. Dicho de un paño: Que tiene urdimbre que consta de 16 centenares de hilos.

->diecisiete. 1. adj. Diez y siete. V. legua de diecisiete y medio al grado

->diecisieteavo, va. 1. adj. Se dice de cada una de las 17 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->diedro. (Del gr. i). 1. m. Geom. ángulo diedro.

->diégesis. (Del gr.). 1. f. En una obra literaria, desarrollo narrativo de los hechos.

->diego. 1. m. dondiego. donde digo «digo», no digo «digo», sino digo «Diego». 1. expr. coloq. U. para aplicar a quien incurre en confusión o contradicción y a quien se ve obligado a rectificarse. V. don diego

->dieléctrico, ca. (De dia- y eléctrico). 1. adj. Fís. Dicho de un material: Que es poco conductor y a través del cual se ejerce la inducción eléctrica.

->dientazo. 1. m. Méx. y Ven. dentellada (|| herida que dejan los dientes).

->diente. (Del lat. dens, dentis). 1. m. Cuerpo duro que, engastado en las mandíbulas del hombre y de muchos animales, queda descubierto en parte, para servir como órgano de masticación o de defensa. 2. m. Cada una de las puntas que a los lados de una escotadura tienen en el pico ciertos pájaros. 3. m. adaraja. 4. m. Cada una de las puntas o resaltos que presentan algunas cosas y en especial ciertos instrumentos o herramientas. Diente de sierra, de rueda, de peine. 5. m. Cada uno de los picos que quedan en los bordes de los sellos de correos y en el de ciertos documentos que están unidos a la matriz, cuando se los separa por el trepado. 6. m. Impr. Huella que se advierte cuando, por estar mal apuntado el pliego, no se corresponden las planas del blanco con las de la retirada. ~ acolmillado. 1. m. En las sierras, el excesivamente grande y muy triscado que al serrar deja mucha huella y corte estoposo. ~ canino, o ~ columelar. 1. m. colmillo (|| diente agudo). ~ de ajo. 1. m. Cada una de las partes en que se divide la cabeza del ajo, separadas por su tela y cáscara particular. ~ de caballo. 1. m. Sal. feldespató. ~ de leche. 1. m. En el hombre y en los animales que, como el mono, el caballo, etc., mudan con la edad toda la dentadura o parte de ella, el de la primera dentición. ~ de león. 1. m. Hierba de la familia de las Compuestas, con hojas radicales, lampiñas, de lóbulos lanceolados y triangulares, y jugo lechoso, flores amarillas de largo pedúnculo hueco, y semilla menuda con vilano abundante y blanquecino. ~ de lobo. 1. m. Bruñidor de ágata que usan los doradores. 2. m. Especie de clavo grande. ~ de muerto. 1. m. almorta. ~ de perro. 1. m. Formón o escoplo hendido o dividido en dos puntas, que usan los escultores. 2. m. Labor que enseñaban las maestras a las niñas en los dechados, y que forma una lista, que deja algunos huecos alternados a un lado y a otro. 3. m. coloq. Costura de puntadas desiguales y mal hechas. 4. m. Arq. Adorno formado por una serie de prismas triangulares o cuñas con una de sus aristas al exterior, que se usó antiguamente en los muros de los edificios. 5. m. Mur. Granada muy agria, cuyos granos son largos como dientes. 6. m. Cuba. Piedra porosa, coronada de puntas muy salientes. ~ extremo. 1. m. En los solípedos, cada uno de los dientes más apartados del medio de la quijada. ~ incisivo. 1. m. El que se halla en la parte más saliente de las mandíbulas. ~ mamón. 1. m. diente de leche. ~ molar. 1. m. muela (|| diente posterior a los caninos). ~ premolar. 1. m. premolar. ~ remolón. 1. m. remolón (|| punta de la corona de las muelas de las caballerías). ~s de ajo. 1. m. pl. coloq. Los muy grandes y mal configurados. 2. com. coloq. Persona que los tiene así. ~s de embustero. 1. m. pl. Los muy separados unos de otros. ~s de sierra. 1. m. pl. Mil. Defensa con ángulos entrantes y salientes repetidos alternativamente. a ~ de perro. 1. loc. adv. Dicho de encuadernar: Cosiendo dos o más hojas o pliegos juntos, atravesándolos con el hilo por el

borde del margen. aguzar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Prevenirse o disponerse para comer, cuando está pronta e inmediata la comida. alargarle algo a alguien los ~s. 1. loc. verb. Causarle tal alteración lo agrio, ácido o áspero de un alimento, que parece que se le alargan los dientes. alargársele a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Sentir dentera por lo agrio. 2. loc. verb. coloq. Desear con vehemencia algo. a regaña ~s. 1. loc. adv. a regañadientes. armarse hasta los ~s. 1. loc. verb. coloq. Ir bien provisto de armas. arrendar a alguien a ~. 1. loc. verb. Arrendarle los pastos de una dehesa comunal o señorial, con la condición de que ha de permitir entrar a pacer en ella los ganados del pueblo o del señor. crujirle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Padecer con mucha rabia, impaciencia y desesperación una pena o un tormento. dar ~ con ~. 1. loc. verb. coloq. Padecer demasiado frío. 2. loc. verb. coloq. Tener excesivo miedo. decir algo entre ~s. 1. loc. verb. hablar entre dientes. de ~s afuera. 1. loc. adv. coloq. Con falta de sinceridad en ofertas o cumplimientos. enseñar alguien ~s, o los ~s, a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Resistirle, amenazarle. estar a ~. 1. loc. verb. coloq. No haber comido, teniendo gana. estar ~, como haca de atabalero, de bulero, o de cominero. 1. locs. verbs. coloqs. Tener mucha hambre. haberle nacido, o salido, a alguien los ~s en una parte, o haciendo algo. 1. locs. verbs. coloqs. Haber nacido, o residido en una población, o frecuentado un sitio, o haberse dedicado a algo, desde edad muy temprana. hablar alguien entre ~s. 1. loc. verb. Hablar de modo que no se entienda lo que dice. 2. loc. verb. coloq. Refunfuñar, gruñir, murmurar. hincar alguien el ~. 1. loc. verb. Acometer las dificultades de un asunto. 2. loc. verb. coloq. Comer algo difícil de mascar. 3. loc. verb. coloq. Apropiarse de parte de la hacienda ajena que maneja. 4. loc. verb. coloq. Murmurar de alguien, desacreditarlo. meter el ~. 1. loc. verb. coloq. hincar el diente. mostrar alguien ~s, o los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. enseñar dientes. no entrarle a alguien de los ~s adentro alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Tenerle repugnancia. no haber para untar un ~. 1. loc. verb. coloq. Haber muy poca comida, o ser gran comedor quien la ha de comer. no llegar a un ~, o no tener para un ~. 1. locs. verbs. coloqs. no haber para untar un diente. pasar los ~s un alimento frío. 1. loc. verb. coloq. Producir en ellos una sensación dolorosa. pelar el ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Cen., Col. y Ven. Sonreír mucho por coquetería. 2. loc. verb. P. Rico y Ven. Halagar y adular a alguien. pelar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Nic. Encoger el labio superior enseñando los dientes ostensiblemente. ponerle a alguien algo los ~s largos. 1. loc. verb. alargarle los dientes. quitar a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. quitar la cara. rechinarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. crujirle los dientes. sudarle los ~s a alguien. 1. loc. verb. Costarle mucho trabajo algo. tener buen ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy comedor. tener ~ una ballesta. 1. loc. verb. Dar mucha coz al dispararla cuando, por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero, carga más hacia atrás o adelante. tomar, o traer, a alguien entre ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Tenerle ojeriza. 2. locs. verbs. coloqs. Hablar mal de él. V. caja de dientescarnero de

dos dientesgrada de dientes
grada de dientes
grada de dientes

->dientimellado, da. 1. adj. Que tiene mella en los dientes.

->dientón, na. 1. adj. C. Rica, Cuba, Hond., Méx. y Ven. dentado. U. t. c. s.

->dientudo, da. 1. adj. dentado.

->diéresis. (Del lat. diaeresis, y este del gr. i, división). 1. f. Gram. Pronunciación en sílabas distintas de dos vocales que normalmente forman diptongo, como ru-í-na por rui-na, vi-o-le-ta por vio-le-ta. En el verso, la diéresis es considerada como licencia poética por la preceptiva tradicional. 2. f. Med. Procedimiento quirúrgico, o conjunto de operaciones, cuyo carácter principal consiste en la división de los tejidos orgánicos. 3. f. Métr. Signo ortográfico (¨) que se pone sobre la primera vocal del diptongo cuyas vocales han de pronunciarse separadamente, como en viüda, rüido. Se emplea a veces sobre la vocal débil, para deshacer un diptongo en voces de igual estructura y de distinta prosodia, como en pië, del verbo piar. 4. f. Métr. En griego y latín, cesura de un verso, si coincidía con final de pie. 5. f. Ortogr. Signo ortográfico (¨) que se pone sobre la u de las sílabas gue, gui, para representar que esa letra representa un sonido que debe pronunciarse, como en vergüenza, argüir.

->díes írae. (Del lat. dies irae, 'El día de la ira', primeras palabras de esta secuencia). 1. m. Prosa o secuencia latina que se recitaba en las misas de difuntos.

->diésel. (De R. Diesel, 1858-1913, ingeniero alemán). 1. m. motor diésel. 2. m. Automóvil provisto de motor diésel. 3. m. gasóleo.

->diesi. (Del lat. diesis, y este del gr. i, medio tono). 1. f. Mús. Cada uno de los tres tonos que los griegos intercalaban en el intervalo de un tono mayor.

->diesis. 1. f. diesi.

->diestra. 1. f. V. diestro. diestro, tra. (Del lat. dexter, dextra). 1. adj. derecho (|| lo que cae a mano derecha). 2. adj. Que tiene tendencia natural a servirse preferentemente de la mano y el lado derechos del cuerpo. U. t. c. s. 3. adj. Hábil, experto en un arte u oficio. 4. adj. Sagaz, prevenido y avisado para manejar los negocios, sin detenerse por las dificultades. 5. adj. Favorable, benigno, venturoso. ¶ MORF. sup. irreg. destrísimo. 6. m. Hombre que sabe manejar la espada o las armas. 7. m. Torero de a pie. 8. m. Matador de toros. 9. f. mano derecha. a diestro y siniestro. 1. loc. adv. Sin tino, sin orden, sin discreción ni miramiento. de diestro, o del diestro. 1. locs. advs. Dicho de llevar a un animal: Yendo a pie, delante o al lado de él tirando del ronzal. esto va de diestro a diestro. 1. expr. U. para explicar la igualdad de dos personas en habilidad, destreza o astucia. juntar diestra con diestra. 1. loc. verb. Hacer amistad y confederación. V. mano diestra

->diestramente. 1. adv. m. Con destreza.

->diestro, tra. (Del lat. dexter, dextra). 1. adj. derecho (|| lo que cae a mano derecha). 2. adj. Que tiene tendencia natural a servirse preferentemente de la mano y el lado derechos

del cuerpo. U. t. c. s. 3. adj. Hábil, experto en un arte u oficio. 4. adj. Sagaz, prevenido y avisado para manejar los negocios, sin detenerse por las dificultades. 5. adj. Favorable, benigno, venturoso. ¶ MORF. sup. irreg. destrísimo. 6. m. Hombre que sabe manejar la espada o las armas. 7. m. Torero de a pie. 8. m. Matador de toros. 9. f. mano derecha. a diestro y siniestro. 1. loc. adv. Sin tino, sin orden, sin discreción ni miramiento. de diestro, o del diestro. 1. locs. advs. Dicho de llevar a un animal: Yendo a pie, delante o al lado de él tirando del ronzal. esto va de diestro a diestro. 1. expr. U. para explicar la igualdad de dos personas en habilidad, destreza o astucia. juntar diestra con diestra. 1. loc. verb. Hacer amistad y confederación. V. mano diestra

->dieta (1). (Del lat. diaeta, y este del gr. i, régimen de vida). 1. f. Régimen que se manda observar a los enfermos o convalecientes en el comer y beber, y, por ext., esta comida y bebida. 2. f. coloq. Privación completa de comer. 3. f. Biol. Conjunto de sustancias que regularmente se ingieren como alimento. ~ mediterránea. 1. f. Régimen alimenticio de los países de la cuenca del mar Mediterráneo basado preferentemente en cereales, legumbres, hortalizas, aceite de oliva y vino. dieta (2). (Quizá del b. lat. dieta, trad. del al. Tag). 1. f. Asamblea política y legislativa de algunos Estados europeos y del Japón. 2. f. Honorario que un juez u otro funcionario devenga cada día mientras dura la comisión que se le confía fuera de su residencia oficial. U. m. en pl. 3. f. Der. Jornada, regularmente de diez leguas. 4. f. desus. Estipendio que gana el médico diariamente por visitar a un enfermo. 5. f. pl. Estipendio que se da a quienes ejecutan algunas comisiones o encargos por cada día que se ocupan en ellos, o por el tiempo que emplean en realizarlos. 6. f. pl. Retribución o indemnización fijada para los representantes en Cortes o Cámaras legislativas.

->dietar. (De dieta1). 1. tr. adietar.

->dietario. (De dieta2). 1. m. Libro en que se anotan los ingresos y gastos diarios de una casa. 2. m. Libro en que los cronistas de Aragón escribían los sucesos más notables.

->dietético, ca. (Del lat. diaeteticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la dieta (1). 2. adj. Perteneiente o relativo a la dietética. 3. f. Disciplina que trata de la alimentación conveniente.

->dietista. 1. com. Médico especialista en dietética.

->diez. (Del lat. decem). 1. adj. Nueve y uno. 2. adj. décimo (|| que sigue en orden al noveno). León diez. Número diez. Año diez. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El diez de septiembre. 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número diez. En números romanos se cifra con una X. 4. m. Cada una de las partes en que se divide el rosario, compuesta de diez avemarías y un padre nuestro. 5. m. Cuenta más gruesa o señalada que se pone en el rosario para dividir las decenas. 6. m. Carta o naipe de la baraja francesa e inglesa que tiene diez señales. ~ de bolos. 1. m. Bolo que en este juego se pone enfrente y

fuera del orden de los otros nueve. las ~ de últimas. 1. f. pl. En ciertos juegos de naipes, diez tantos que gana quien hace la última baza. hacer alguien las ~ de últimas. 1. loc. verb. coloq. Actuar de manera que a la postre se quede sin nada de lo que ambicionaba. V. correo a las diezmadero de a diez

->diezma. 1. f. V. diezmo.diezmo, ma. (Del lat. decimus). 1. adj. ant. décimo. 2. m. Derecho del diez por ciento que se pagaba al rey sobre el valor de las mercaderías que se traficaban y llegaban a los puertos, o entraban y pasaban de un reino a otro. 3. m. Parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles a la Iglesia. 4. f. Ar. diezmo. 5. f. ant. décima.

->diezmal. (De diezma). 1. adj. Perteneiente o relativo al diezmo.

->diezmar. (De dezmar, por infl. de diezmo). 1. tr. Sacar de diez uno. 2. tr. Pagar el diezmo a la Iglesia. 3. tr. Castigar a uno de cada diez cuando son muchos los delincuentes, o cuando son desconocidos entre muchos. 4. tr. Dicho de una enfermedad, de una guerra, del hambre o de cualquier otra calamidad: Causar gran mortandad en un país, también entre animales.

->diezmero, ra. 1. m. y f. Persona que pagaba el diezmo. 2. m. y f. Persona que lo percibía.

->diezmesino, na. 1. adj. Que es de diez meses. 2. adj. Perteneiente o relativo a este tiempo.

->diezmilésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una de las 10 000 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->diez milímetro. 1. m. Décima parte de un milímetro.

->diezmillo. 1. m. Méx. solomillo.

->diezmillonésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una de las partes iguales de un todo dividido en diez millones de ellas. U. t. c. s.

->diezmilmillonésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una de las partes iguales de un todo dividido en 10 000 millones de ellas. U. t. c. s.

->diezmo, ma. (Del lat. decimus). 1. adj. ant. décimo. 2. m. Derecho del diez por ciento que se pagaba al rey sobre el valor de las mercaderías que se traficaban y llegaban a los puertos, o entraban y pasaban de un reino a otro. 3. m. Parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles a la Iglesia. 4. f. Ar. diezmo. 5. f. ant. décima.

->difamación. (Del lat. diffamatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de difamar.

->difamado, da. (Del part. de difamar). 1. adj. Heráld. desmembrado.

->difamador, ra. (De difamar). 1. adj. Que difama. U. t. c. s.

->difamar. (Del lat. diffamare). 1. tr. Desacreditar a alguien, de palabra o por escrito, publicando algo contra su buena opinión y fama. 2. tr. Poner algo en bajo concepto y estima. 3.

tr. ant. divulgar.

->difamatorio, ria. 1. adj. Que difama.

->difamia. (Del lat. diffamia). 1. f. ant. Difamación o deshonra.

->difarreación. (Del lat. diffarreatio, -onis). 1. f. Entre los antiguos romanos, ceremonia por la cual se disolvía un matrimonio contraído por confarreación.

->diferecer. 1. intr. desus. diferir (|| distinguirse).

->diferencia. (Del lat. differentia). 1. f. Cualidad o accidente por el cual algo se distingue de otra cosa. 2. f. Variedad entre cosas de una misma especie. 3. f. Controversia, disensión u oposición de dos o más personas entre sí. 4. f. Danza y Mús. Diversa modulación, o movimiento, que se hace en el instrumento, o con el cuerpo, bajo un mismo compás. 5. f. Mat. resto (|| resultado de la operación de restar). ~ de fase. 1. f. En dos procesos periódicos, diferencia entre los valores que, en un momento dado, tiene la respectiva fracción de período. a ~ de. 1. loc. prepos. U. para denotar la discrepancia que hay entre dos cosas semejantes, o comparadas entre sí. partir la ~. 1. loc. verb. En una controversia o ajuste, ceder cada uno de su parte acercándose al término medio. V. razón por diferencia

->diferenciación. 1. f. Acción y efecto de diferenciar o diferenciarse. 2. f. Biol. Conjunto de cambios en la estructura o en la función de una célula, órgano u organismo que conducen a su especialización. 3. f. Mat. Operación por la cual se determina la diferencial de una función.

->diferenciador, ra. 1. adj. Que diferencia (|| hace diferente, diverso).

->diferencial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la diferencia de las cosas. 2. adj. Mat. Dicho de una cantidad: Infinitamente pequeña. 3. m. Mec. Mecanismo que enlaza tres móviles, de modo que sus velocidades simultáneas de rotación puedan ser diferentes. 4. m. Mec. Engranaje basado en este mecanismo, que se emplea en los vehículos automóviles. 5. f. Mat. Diferencia infinitamente pequeña de una variable. V. cálculo diferencialrasgo diferencialtermómetro diferencial

->diferenciar. (De diferencia). 1. tr. Hacer distinción, conocer la diversidad de las cosas. 2. tr. Hacer a alguien o algo diferente, diverso de otro. Su idea de la libertad los diferencia. 3. tr. Variar, mudar el uso que se hace de las cosas. 4. tr. Mat. Calcular la diferencial de una cantidad variable. 5. intr. p. us. Discordar, no convenir en un mismo parecer u opinión. 6. prnl. Dicho de una cosa: Diferir, distinguirse de otra. 7. prnl. Dicho de una persona: Hacerse notable por sus acciones o cualidades. 8. prnl. Biol. Dicho de una célula o de un órgano: Especializarse en una función determinada.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->diferendo. 1. m. Am. Mer., Cuba y Guat. Diferencia, desacuerdo, discrepancia entre instituciones o Estados.

->diferente. (Del lat. differentis, -entis). 1. adj. Diverso, distinto. 2. adv. m. diferentemente.

->diferentemente. 1. adv. m. Diversamente, de otra manera, de modo distinto.

->diferido. (Del part. de diferir). en ~. 1. loc. adj. Dicho de un programa de radio o de televisión: Que se emite con posterioridad a su grabación. U. t. c. loc. adv.

->diferir. (Del lat. differre). 1. tr. Aplazar la ejecución de un acto. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Distinguirse de otra. 3. intr. Disentir, no estar de acuerdo.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->difícil. (Del lat. difficilis). 1. adj. Que no se logra, ejecuta o entiende sin mucho trabajo. 2. adj. Dicho de una persona: Descontentadiza o poco tratable. 3. adj. extraño (|| raro). Tiene una cara muy difícil

->difícilmente. 1. adv. m. Con dificultad.

->dificultad. (Del lat. difficultas, -atis). 1. f. Embarazo, inconveniente, oposición o contrariedad que impide conseguir, ejecutar o entender bien algo y pronto. 2. f. Duda, argumento y réplica propuesta contra una opinión. apretar la ~. 1. loc. verb. coloq. apretar el argumento. estar alguien en, o sobre, la ~. 1. locs. verbs. Haberla comprendido. herir en la, o la, ~. 1. locs. verbs. Dar con ella, descubrirla.

->dificultador, ra. (De dificultar). 1. adj. Que pone o imagina dificultades. U. t. c. s.

->dificultar. (Del lat. difficultare). 1. tr. Poner dificultades a las pretensiones de alguien, exponiendo los estorbos que a su logro se oponen. 2. tr. Hacer difícil algo, introduciendo obstáculos o inconvenientes que antes no tenía. 3. tr. Tener o estimar algo por difícil. U. m. c. intr.

->difícultosamente. 1. adv. m. Con dificultad.

->difícultoso, sa. (De dificultar). 1. adj. Difícil, lleno de impedimentos. 2. adj. dificultador. 3. adj. coloq. Dicho de un semblante, de una cara, de una figura, etc.: Extraños y defectuosos.

->difidencia. (Del lat. diffidentia). 1. f. desconfianza. 2. f. Falta de fe.

->difidente. (Del lat. diffidens, -entis, part. act. de diffidere, desconfiar). 1. adj. p. us. Que desconfía.

->difilo, la. (De di-2 y el gr. u, hoja). 1. adj. Bot. p. us. Que tiene dos hojas.

->difinecer. 1. tr. desus. definir.

->difinición. 1. f. desus. definición.

->difinidura. (De difinir). 1. f. ant. Solución de un argumento.

->difinir. (De diffinire). 1. tr. desus. definir.

->difinitorio. 1. m. desus. definitorio.

->difiuciar. (De di-1 y fiucia). 1. tr. desus. desahuciar.

->difluencia. (De difluir). 1. f. Estado o cualidad de lo que es difluente. 2. f. Geogr. División de las aguas de un río en varias ramas que desembocan directamente en el mar, como sucede en los estuarios.

->difluente. 1. adj. Que se esparce o derrama por todas partes.

->difluir. (Del lat. diffluere, extenderse). 1. intr. Difundirse, derramarse por todas partes. 2. intr. Geogr. Dicho de un río: Dividirse en varias ramas para desembocar en el mar. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->difracción. (Der. de diffractus, roto, quebrado). 1. f. Ópt. Desviación del rayo luminoso al rozar el borde de un cuerpo opaco.

->difractar. 1. tr. Ópt. Producir difracción. U. t. c. prnl.

->difrangente. 1. adj. Que produce la difracción.

->difteria. (Del gr. , membrana). 1. f. Med. Enfermedad específica, infecciosa y contagiosa, caracterizada por la formación de falsas membranas en las mucosas, comúnmente de la garganta, en la piel desnuda de epidermis y en toda suerte de heridas al descubierto, con síntomas generales de fiebre y postración.

->diftérico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la difteria.

->difteritis. (Del gr. , membrana, e -itis). 1. f. Med. Inflamación diftérica.

->difugio. (Del lat. diffugium). 1. m. desus. efugio.

->difumar. 1. tr. p. us. esfumar.

->difuminar. 1. tr. Desvanecer o esfumar las líneas o colores con el difumino. 2. tr. Hacer perder claridad o intensidad. U. m. c. prnl.

->difumino. 1. m. Rollito de papel estoposo o de piel suave, terminado en punta, que sirve para esfumar.

->difundidor, ra. 1. adj. Que difunde.

->difundir. (Del lat. diffundere). 1. tr. Extender, esparcir, propagar físicamente. U. t. c. prnl. 2. tr. Introducir en un cuerpo corpúsculos extraños con tendencia a formar una mezcla homogénea. U. t. c. prnl. 3. tr. Transformar los rayos procedentes de un foco luminoso en luz que se propaga en todas direcciones. U. t. c. prnl. 4. tr. Propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.

->difuntear. 1. tr. coloq. Am. matar (|| quitar la vida).

->difunto, ta. (Del lat. defunctus). 1. adj. Dicho de una persona: muerta (|| sin vida). U. t. c. s. 2. m. cadáver. difunto de taberna. 1. m. coloq. Borracho privado de sentido. el ~ era mayor, o era más pequeño. 1. exprs. coloqs. U. para aplicar a quien lleva una prenda de vestir mayor o menor de lo que requiere su cuerpo. V. bienes de difuntosbula de difuntosconmemoración de los difuntosdía de los difuntosmisa de difuntosoficio de difuntos

->difusamente. 1. adv. m. De manera difusa.

->difusión. (Del lat. diffusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de difundir. 2. f. Extensión, dilatación viciosa en lo hablado o escrito.

->difusivo, va. (De difuso). 1. adj. Que tiene la propiedad de difundir.

->difuso, sa. (Del lat. diffusus). 1. adj. Ancho, dilatado. 2. adj. Excesivamente dilatado, superabundante en palabras. Lenguaje, estilo, escritor, orador difuso. 3. adj. Vago, impreciso. V. lógica difusa

->difusor, ra. (Del lat. diffusor, -oris). 1. adj. Que difunde. 2. m. Aparato para extraer el jugo sacarino de la remolacha. 3. f. Arg. y Ur. radiodifusión (|| empresa dedicada a la emisión radiotelefónica).

->digamma. (Del lat. digamma, y este del gr. i). 1. f. Letra del primitivo alfabeto griego en forma de F, que tenía el sonido de f o v.

->digerible. 1. adj. digestible.

->digerir. (Del lat. digerere). 1. tr. Convertir en el aparato digestivo los alimentos en sustancias asimilables por el organismo. 2. tr. Sufrir o llevar con paciencia una desgracia o una ofensa. U. m. con neg. 3. tr. Meditar cuidadosamente algo, para entenderlo o ejecutarlo. 4. tr. Biol. y Quím. Degradar materia orgánica mediante el calor, los reactivos químicos o los microorganismos. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->digestibilidad. 1. f. Cualidad de digestible.

->digestible. (Del lat. digestibilis). 1. adj. Que puede ser digerido.

->digestión. (Del lat. digestio, -onis). 1. f. Acción y efecto de digerir. de mala ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De mal carácter o de carácter agrio. 2. loc. adj. Dicho de una situación o de un asunto: dificultoso.

->digestir. (De digesto²). 1. tr. desus. digerir.

->digestivo, va. (Del lat. digestivus). 1. adj. Dicho de una operación del organismo o de una parte de él: Que atañe a la digestión. Tubo digestivo. Funciones digestivas. 2. adj. Que es a propósito para ayudar a la digestión. U. t. c. s. m. 3. m. Med. Medicamento que se aplica para promover y sostener la supuración de las úlceras y heridas.

->digesto. (Del lat. digestum, de digerere, distribuir, ordenar). 1. m. Colección de textos escogidos de juristas romanos. 2. m. Colección reunida por orden de Justiniano I, emperador bizantino del siglo VI, llamada también Pandectas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->digestor. (Del lat. digestorius, que sirve para resolver). 1. m. Vasija fuerte de loza o metal, cerrada a tornillo, para separar en el baño de María la gelatina de los huesos y el jugo de la carne o de otra sustancia.

->digitación. 1. f. Adiestramiento de las manos en la ejecución musical con ciertos instrumentos, especialmente los que tienen teclado.

->digitado, da. (Del lat. digitatus, de digitus, dedo). 1. adj. Zool. Dicho de un animal mamífero: Que tiene sueltos los dedos de los cuatro pies. V. hoja digitada

->digitador, ra. 1. m. y f. Chile, Col., El Salv. y Ur. Persona que digita.

->digital. (Del lat. digitalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los dedos. 2. adj. Referente a los números dígitos y en particular a los instrumentos de medida que la expresan con ellos. Reloj digital. 3. f. Planta herbácea de la familia de las Escrofulariáceas, cuyas hojas se usan en medicina. 4. f. Flor de esta planta. V. impresión digital

->digitalina. (De digital). 1. f. Quím. Principio activo que se extrae de las hojas de la digital o dedalera y se emplea como cardiotónico.

->digitalizar. (Del ingl. to digitalize). 1. tr. Inform. Expresar datos en forma digital.

->digitar. 1. tr. Chile, El Salv., Hond. y Ur. Incorporar datos a la computadora utilizando el teclado. 2. intr. Chile, Hond. y Ur. Manejar los dedos con destreza, especialmente al hacer funcionar un instrumento provisto de teclas o cuerdas.

->digitiforme. (Del lat. digitus, dedo, y -forme). 1. adj. Que tiene la forma de un dedo.

->digitígrado, da. (Del lat. digitus, dedo, y grado). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que al andar apoya solo los dedos; p. ej., el gato.

->dígito. (Del lat. digitus, dedo). 1. m. Mat. número dígito. 2. m. Astr. Cada una de las doce partes iguales en que se divide el diámetro aparente del Sol y el de la Luna en los cómputos de los eclipses.

->digladiar. (Del lat. digladiari). 1. intr. ant. Batallar o pelear con espada cuerpo a cuerpo.

->diglosia. (Del gr. i, de dos lenguas). 1. f. Bilingüismo, en especial cuando una de las lenguas goza de prestigio o privilegios sociales o políticos superiores. 2. f. Anat. Disposición de la lengua en forma doble o bífida.

->dignación. (Del lat. dignatio, -onis). 1. f. p. us. Condescendencia con lo que desea o pretende el inferior.

->dignamente. 1. adv. m. De una manera digna. 2. adv. m. Merecidamente, con justicia, con razón.

->dignarse. (Del lat. dignare). 1. prnl. Servirse, condescender o tener a bien hacer algo. Se dignó bajar del palco.

->dignatario, ria. 1. m. y f. Persona investida de una dignidad.

->dignidad. (Del lat. dignitas, -atis). 1. f. Cualidad de digno. 2. f. Excelencia, realce. 3. f. Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse. 4. f. Cargo o empleo honorífico y de autoridad. 5. f. En las catedrales y colegiatas, prebenda que corresponde a un oficio honorífico y preeminente, como el deanato, el arcedianato, etc. 6. f. Persona que posee una de estas prebendas. U. t. c. m. 7. f. Prebenda del arzobispo u obispo. Las rentas de la dignidad. 8. f. En las órdenes militares de caballería, cargo de maestro, trece, comendador mayor, clavero, etc.

->dignificable. 1. adj. Que puede dignificarse.

->dignificación. 1. f. Acción y efecto de dignificar.

->dignificante. (Del ant. part. act. de dignificar). 1. adj. Que dignifica.

->dignificar. (Del lat. dignificare). 1. tr. Hacer digno o presentar como tal a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->digno, na. (Del lat. dignus). 1. adj. Merecedor de algo. 2. adj. Correspondiente, proporcionado al mérito y condición de alguien o algo. 3. adj. Que tiene dignidad o se comporta con ella. 4. adj. Dicho de una cosa: Que puede aceptarse o usarse sin desdoro. Salario digno. Vivienda digna. 5. adj. De calidad aceptable. Una novela muy digna.

->dígrafo. (De di-2 y -grafo). 1. m. Ling. Signo ortográfico compuesto de dos letras para representar un fonema; p. ej., en español ll, en francés ou, en catalán ny.

->digresión. (Del lat. digressio, -onis). 1. f. Efecto de romper el hilo del discurso y de hablar en él de cosas que no tengan conexión o íntimo enlace con aquello de que se está tratando.

->dihueñe o dihueñi. (Del mapuche dihueñ). 1. m. Chile. Nombre vulgar de varios hongos comestibles que crecen en algunos robles, y de los cuales, haciéndolos fermentar, obtienen los indios una especie de chicha.

->dihueñe o dihueñi. (Del mapuche dihueñ). 1. m. Chile. Nombre vulgar de varios hongos comestibles que crecen en algunos robles, y de los cuales, haciéndolos fermentar, obtienen los indios una especie de chicha.

->dij. 1. m. desus. dije.

->dije. 1. m. Adorno de los que se ponían a los niños al cuello o pendientes de la cintura. 2. m. Joya, relicario o alhaja pequeña con que se suelen adornar las mujeres e incluso los hombres. 3. m. coloq. Persona de relevantes cualidades físicas o morales. 4. m. coloq. Persona muy compuesta. 5. m. coloq. Persona apta para hacer muchas cosas. 6. m. coloq. Bol. y Chile. Persona muy agradable. U. t. c. adj.

->dijes. (Del verbo decir). 1. f. pl. bravatas.

->dilaceración. (Del lat. dilaceratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dilacerar.

->dilacerar. (Del lat. dilacerare). 1. tr. Desgarrar, despedazar las carnes de personas o animales. U. t. c. prnl. 2. tr. Lastimar, destrozar la honra, el orgullo, etc.

->dilación. (Del lat. dilatio, -onis). 1. f. Demora, tardanza o detención de algo por algún tiempo. 2. f. ant. Dilatación, extensión, propagación.

->dilapidación. (Del lat. dilapidatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dilapidar.

->dilapidador, ra. 1. adj. Que dilapida. U. t. c. s.

->dilapidar. (Del lat. dilapidare). 1. tr. Malgastar los bienes propios, o los que alguien tiene a su cargo.

->dilatabilidad. 1. f. Cualidad de dilatable.

->dilatable. 1. adj. Que puede dilatarse.

->dilatación. (Del lat. dilatatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dilatar o dilatarse. 2. f. Desahogo y serenidad en una pena o sentimiento grave. 3. f. Fís. Aumento de longitud, superficie o volumen de un cuerpo por separación de sus moléculas con disminución de su densidad. 4. f. Med. Procedimiento empleado para aumentar o restablecer el calibre de un conducto, de una cavidad o de un orificio, o mantener libre un trayecto fistuloso.

->dilatadamente. 1. adv. m. Con dilatación.

->dilatado, da. (Del part. de dilatar). 1. adj. Extenso, vasto, numeroso.

->dilatador, ra. (Del lat. dilatator, -oris). 1. adj. Que dilata (|| extiende). U. t. c. s.

->dilatar. (Del lat. dilatare). 1. tr. Extender, alargar y hacer mayor algo, o que ocupe más lugar o tiempo. U. t. c. prnl. 2. tr. diferir (|| la ejecución de un acto). U. t. c. prnl. 3. tr. propagar (|| extender el conocimiento o la afición). Dilatar la fama, el nombre. U. t. c. prnl. 4. prnl. Ex-tenderse mucho en un discurso o escrito. 5. prnl. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Ven. Dicho de una persona o de una cosa: retardarse. U. t. c. intr.

->dilatativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de dilatar.

->dilatometría. 1. f. Fís. Técnica para medir la contracción y expansión de un cuerpo.

->dilatómetro. 1. m. Fís. Instrumento que mide la contracción y expansión de un cuerpo.

->dilatorio, ria. (Del lat. dilatorius). 1. adj. Que causa dilación o aplazamiento. Tácticas dilatorias 2. adj. Der. Que sirve para prorrogar y extender un término judicial o la tramitación de un asunto. 3. f. dilación. U. m. en pl. Traer a alguien en dilatorias Andar con dilatorias V. excepción dilatoria

->dilección. (Del lat. dilectio, -onis). 1. f. Voluntad honesta, amor reflexivo.

->dilecto, ta. (Del lat. dilectus, part. pas. de diligere, amar). 1. adj. Amado con dilección.

->dilema. (Del lat. dilemma, y este del gr. i, de i, dos, y , premisa). 1. m. Argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, con tal artificio que, negada o concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta probar. 2. m. Duda, disyuntiva.

->dilemático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al dilema.

->dileniáceo, a. (De Dillenia, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, leñosas, rara vez herbáceas, con hojas generalmente esparcidas, flores actinomorfas o zigomorfas, con cáliz de tres o más sépalos, corola pentámera y diez o más estambres, fruto en cápsula o baya, y semillas con arilo; p. ej., el vacabuey. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->diletante. (Del it. dilettante, que se deleita). 1. adj. Conocedor o aficionado a las artes, especialmente a la música. U. t. c. s. 2. adj. Que cultiva algún campo del saber, o se interesa

por él, como aficionado y no como profesional. U. t. c. s. U. t. en sent. peyor.

->diletantismo. 1. m. Condición o comportamiento de diletante.

->diligencia. (Del lat. diligentia). 1. f. Cuidado y actividad en ejecutar algo. 2. f. Prontitud, agilidad, prisa. 3. f. Trámite de un asunto administrativo, y constancia escrita de haberlo efectuado. 4. f. Coche grande, dividido en dos o tres departamentos, arrastrado por caballerías y destinado al transporte de viajeros. 5. f. coloq. Negocio, dependencia, solicitud. 6. f. Der. Actuación del secretario judicial en un procedimiento criminal o civil. 7. f. ant. Amor, dilección. en ~. 1. loc. adv. Dicho de caminar un correo de a caballo: Con la obligación de recorrer 30 leguas en 24 h. evacuar una ~. 1. loc. verb. Tramitarla, concluirla. hacer alguien sus ~s. 1. loc. verb. Poner todos los medios para conseguir un fin. hacer alguien las ~s de cristiano. 1. loc. verb. Cumplir con la Iglesia, confesando y comulgando en Pascua, o cuando se dispone para morir. hacer las ~s del jubileo. 1. loc. verb. Ejecutar lo que se previene para ganarlo. hacer alguien una ~. 1. loc. verb. exonerar el vientre. V. notario de diligencias

->diligenciamiento. 1. m. Acción y efecto de diligenciar.

->diligenciar. (De diligencia). 1. tr. Poner los medios necesarios para el logro de una solicitud. 2. tr. Tramitar un asunto administrativo con constancia escrita de que se hace. 3. tr. Der. Despachar o tramitar un asunto mediante las oportunas diligencias.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->diligenciero. (De diligencia). 1. m. Hombre que toma a su cargo la solicitud de los negocios de otro.

->diligente. (Del lat. diligens, -entis). 1. adj. Cuidadoso, exacto y activo. 2. adj. Pronto, presto, ligero en el obrar.

->diligentemente. 1. adv. m. Con cuidado y prontitud.

->dilogía. (Del lat. dilogia, y este del gr. i). 1. f. Uso de una palabra con dos significados distintos dentro del mismo enunciado.

->dilucidación. (Del lat. dilucidatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dilucidar.

->dilucidador, ra. 1. adj. Que dilucida. U. t. c. s.

->dilucidar. (Del lat. dilucidare). 1. tr. Declarar y explicar un asunto, una proposición o una obra de ingenio.

->dilucidario. 1. m. Escrito con que se dilucida o ilustra una obra.

->dilución. (Del lat. dilutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de diluir1.

->dilúculo. (Del lat. diluculum, crepúsculo matutino). 1. m. Última de las seis partes en que se dividía la noche.

->diluyente. (Del ant. part. act. de diluir1; lat. diluens, -entis). 1. adj. desus. diluyente. Era u. t. c. s.

->diluir (1). (Del lat. diluere). 1. tr. desleír. U. t. c. prnl. 2. tr. Quím. Disminuir la concentración de una disolución añadiendo disolvente. ¶ MORF. conjug. c. construir.diluir2. (Del lat. deludere). 1. tr. ant. engañar.

->dilusivo, va. (Del lat. delusus, burlado). 1. adj. ant. Que tiene facultad de diluir2.

->diluvial. (Del lat. diluvialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al diluvio. 2. adj. Geol. Dicho de un terreno: Constituido por enormes depósitos de materias sabulosas que fueron arrastradas por grandes corrientes de agua. U. t. c. s. 3. adj. Geol. Perteneiente o relativo a este terreno.

->diluviano, na. 1. adj. Que tiene relación con el Diluvio universal, o que hiperbólicamente se compara con él.

->diluviar. (Del lat. diluviare). 1. intr. impers. Llover a manera de diluvio. MORF. conjug. c. anunciar.

->diluvio. (Del lat. diluvium). 1. m. Inundación de la tierra o de una parte de ella, precedida de copiosas lluvias. 2. m. por antonom. diluvio universal con que, según la Biblia, Dios castigó a los hombres en tiempo de Noé. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. coloq. Lluvia muy copiosa. 4. m. coloq. Excesiva abundancia de algo. Un diluvio de palabras, de injurias. V. arca del Diluvio

->diluyente. (Del ant. part. act. de diluir1). 1. adj. Que diluye. U. t. c. s.

->dimanación. (De dimanar). 1. f. Acción de dimanar.

->dimanar. (Del lat. dimanare). 1. intr. Dicho del agua: Proceder o venir de sus manantiales. 2. intr. Dicho de una cosa: Provenir, proceder y tener origen de otra.

->dimensión. (Del lat. dimensio, -onis). 1. f. Aspecto o faceta de algo. 2. f. Longitud, área o volumen de una línea, una superficie o un cuerpo, respectivamente. U. t. en sent. fig. Un escándalo de grandes dimensiones. 3. f. Fís. Cada una de las magnitudes de un conjunto que sirven para definir un fenómeno. El espacio de cuatro dimensiones de la teoría de la relatividad. 4. f. Fís. Expresión de una magnitud mediante el producto de potencias de las magnitudes fundamentales. 5. f. Mús. Medida de los compases.

->dimensional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la dimensión. V. análisis dimensional

->dímero. (De di-2 y el gr. , parte). 1. adj. Zool. Dicho de un insecto: Que solo tiene dos artejos en todos los tarsos. 2. m. Quím. Molécula formada por dos unidades de la misma estructura química. La sacarosa es un dímero de glucosa y fructosa.

->dimes. ~ y diretes. 1. (De dime y direte, formas del verbo decir). loc. sust. m. pl. Contestaciones, debates, altercaciones, réplicas entre dos o más personas. Andar en dimes y diretes.

->dímetro. (Del lat. dimeter, -tra, y este del gr. i). 1. m. En la poesía clásica, verso que consta de dos metros o pies.

->dimiario. 1. adj. Zool. Dicho de un molusco bivalvo: Que tiene dos músculos aductores para cerrar las valvas de la concha; p. ej., la almeja de mar.

->dimidiar. (Del lat. *dimidiare*, de *dimidius*, medio). 1. tr. p. us. demediar. MORF. conjug. c. anunciar.

->dimidor. 1. m. rur. Ast. dumidor.

->diminución. (Del lat. *diminutio*, -onis). 1. f. desus. disminución.

->diminuecer. (De *di-1* y el lat. *minuiscere*). 1. intr. ant. Menguar, mermar.

->diminuir. (Del lat. *diminuere*). 1. tr. desus. disminuir. Era u. t. c. prnl.

->diminutamente. 1. adv. m. escasamente (|| con escasez). 2. adv. m. Menudamente, minuciosamente.

->diminutivamente. 1. adv. m. En forma diminutiva.

->diminutivo, va. (Del lat. *diminutivus*). 1. adj. Que tiene cualidad de disminuir o reducir a menos algo. 2. adj. Gram. Dicho de un sufijo: Que denota disminución de tamaño en el objeto designado, p. ej., en *pedrecilla*, o que lo presenta con intención emotiva o apelativa, p. ej., en ¡Qué nohecita más atroz! Una limosnita. Se usa también con adjetivos y adverbios con significación intensiva; p. ej., *ahorita*, *cerquita*, *pequeñín*. 3. m. Gram. Palabra formada con sufijos diminutivos.

->diminuto, ta. (Del lat. *diminutus*). 1. adj. Defectuoso, falta de lo que sirve para complemento o perfección. 2. adj. Excesivamente pequeño. V. séptima diminutasexta diminuta

->dimir. (Del lat. *demere*, quitar). 1. tr. rur. Ast. dumar.

->dimisión. (Del lat. *dimissio*, -onis). 1. f. Renuncia, abandono de un empleo o de una comisión.

->dimisionario, ria. 1. adj. Que hace o ha hecho dimisión. U. t. c. s.

->dimisorias. (Del lat. *dimissorias* [litteras]). 1. f. pl. Letras o cartas que dan los prelados a sus súbditos para que puedan ir a recibir de un obispo extraño las sagradas órdenes. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Despedirle, ahuyentándole con desagrado. llevar ~. 1. loc. verb. coloq. Ser despedido con desagrado.

->dimitente. (Del ant. part. act. de *dimitir*). 1. adj. Que dimite. U. t. c. s.

->dimitir. (Del lat. *dimittere*). 1. tr. Renunciar, hacer dejación de algo, como un empleo, una comisión, etc. U. m. c. intr.

->dimorfismo. 1. m. Biol. Condición de las especies animales o vegetales que presentan dos formas o dos aspectos anatómicos diferentes. 2. m. Geol. Condición de una sustancia que puede cristalizar en dos sistemas diferentes; p. ej., el carbonato cálcico, que se presenta como aragonito y espato calizo.

->dimorfo, fa. (De *di-2* y -morfo). 1. adj. Biol. y Geol. Que presenta dimorfismo.

->din. (Acort. de dinero, por analogía con don). 1. m. dinero (|| hacienda, fortuna). El din y el don. El don sin el din; esto es, dinero y calidad; nobleza sin bienes de fortuna. 2. m. coloq. dinero (|| moneda corriente).

->dina. (Del gr. u, fuerza). 1. f. Fís. Unidad de fuerza en el Sistema Cegesimal. Equivale a la fuerza necesaria para mover la masa de un gramo a razón de un centímetro por segundo cada segundo. dino, na. 1. adj. desus. digno. U. c. vulg.

->dinacho. (De or. mapuche). 1. m. Chile. pangué.

->dinamarqués, sa. 1. adj. danés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->dinamia. (Del gr. u, fuerza). 1. f. Mec. Unidad de medida, expresiva de la fuerza capaz de elevar un kilogramo de peso a la altura de un metro en tiempo determinado.

->dinámicamente. 1. adv. Con dinamismo.

->dinámico, ca. (Del gr. o, de u, fuerza). 1. adj. Perteneiente o relativo a la fuerza cuando produce movimiento. 2. adj. Perteneiente o relativo a la dinámica. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Notable por su energía y actividad. 4. f. Parte de la mecánica que trata de las leyes del movimiento en relación con las fuerzas que lo producen. 5. f. Sistema de fuerzas dirigidas a un fin. 6. f. Nivel de intensidad de una actividad.

->dinamismo. (Del gr. u, fuerza, e -ismo). 1. m. Energía activa y propulsora. 2. m. Actividad, presteza, diligencia grandes. 3. m. Fil. Sistema que considera el mundo corpóreo como formado por agrupaciones de elementos simples, realmente inextensos, y cuyo fondo esencial es la fuerza; de suerte que los fenómenos corpóreos resultan del choque de fuerzas elementales, y se reducen en definitiva a modos del movimiento.

->dinamista. 1. adj. Dicho de un persona: Que es partidaria del dinamismo. U. t. c. s.

->dinamita. (Cultismo acuñado por su inventor, del gr. u, fuerza). 1. f. Mezcla explosiva de nitroglicerina con un cuerpo muy poroso. ~ de base activa. 1. f. Aquella en que se usa como absorbente un cuerpo combustible o explosivo, como el carbón, el serrín, el nitrato de sodio, etc. ~ de base inerte. 1. f. Aquella en que se emplea como absorbente una sustancia inerte, como la sílice, el yeso, la ceniza, etc.

->dinamitar. 1. tr. Volar algo con dinamita. 2. tr. aniquilar (|| destruir enteramente).

->dinamitazo. 1. m. Explosión o tiro de dinamita.

->dinamitero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que sistemáticamente destruye o trata de destruir personas o cosas por medio de la dinamita. U. t. c. s.

->dinamización. 1. f. Acción de dinamizar o de dinamizarse.

->dinamizador, ra. 1. adj. Que transmite dinamismo. U. t. c. s.

->dinamizante. 1. adj. Que transmite dinamismo.

->dinamizar. 1. tr. Imprimir rapidez e intensidad a un proceso. 2. prnl. Dicho de una cosa: Adquirir dinamismo.

->dinamo o dínamo. (Del gr. u, fuerza). 1. f. Fís. Máquina destinada a transformar la energía mecánica en energía eléctrica, por inducción electromagnética, debida a la rotación de cuerpos conductores en un campo magnético.

->dinamo o dínamo. (Del gr. u, fuerza). 1. f. Fís. Máquina destinada a transformar la energía mecánica en energía eléctrica, por inducción electromagnética, debida a la rotación de cuerpos conductores en un campo magnético.

->dinamoeléctrico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la dinamo.

->dinamógeno, na. 1. adj. Que estimula el vigor físico.

->dinamometría. 1. f. Fís. Medida de las fuerzas motrices.

->dinamométrico, ca. 1. adj. Mec. Perteneciente o relativo al dinamómetro.

->dinamómetro. (Del gr. u, fuerza, y metro). 1. m. Mec. Instrumento para medir fuerzas, basado en la deformación elástica de un muelle calibrado.

->dinar. (Del ár. clás. dinar, y este del lat. denarius, denario, moneda romana). 1. m. Moneda árabe de oro, que se acuñó desde fines del siglo VII, y cuyo peso era de poco más de cuatro gramos. 2. m. Moneda y unidad monetaria de Argelia, Bahréin, Iraq, Jordania, Kuwait, Libia, Túnez, el Yemen y Yugoslavia. 3. m. Moneda imaginaria persa.

->dinarada. 1. f. ant. dinerada. 2. f. ant. Cantidad de comestible que se compra con un dinero.

->dinasta. (Del lat. dynasta, y este del gr. a, príncipe, señor). 1. m. Príncipe o señor que reinaba con el consentimiento o bajo la dependencia de otro soberano.

->dinastía. (Del gr. i, de a, dinasta). 1. f. Serie de príncipes soberanos en un determinado país, pertenecientes a una familia. 2. f. Familia en cuyos individuos se perpetúa el poder o la influencia política, económica, cultural, etc.

->dinástico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dinastía. 2. adj. Partidario de una dinastía.

->dinastismo. 1. m. Fidelidad y adhesión a una dinastía.

->dinerada. 1. f. Cantidad grande de dinero. 2. f. Moneda antigua que equivalía a un maravedí de plata.

->dineral. 1. m. Cantidad grande de dinero. 2. m. Juego de pesas que se usaba para comprobar en la balanza el peso de las monedas. Lo había para el oro y para la plata. ~ de oro. 1. m. Pesa de un castellano, o sea, ocho tomines, dividida en 24 quilates, y cada quilate en 4 granos. ~ de plata. 1. m. Pesa de un marco, dividida en 12 dineros, y cada dinero en 24 granos. ~ de quilates. 1. m. Juego de pesas que usaban los joyeros para valorar las perlas y piedras preciosas. V. pesa dineral

->dineralada. 1. f. dineral (|| cantidad grande de dinero).

->dinerario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al dinero (|| medio de cambio).

->dinerillo. (Del dim. de dinero). 1. m. Moneda antigua de vellón que independientemente se acuñó en Aragón y Valencia. El de Aragón era algo menor que un ochavo, y algo mayor el de Valencia. 2. m. coloq. Pequeña cantidad de dinero.

->dinero. (Del lat. denarius). 1. m. Moneda corriente. 2. m. Hacienda, fortuna. José es hombre de dinero, pero no tiene tanto como se cree. 3. m. Moneda de plata y cobre usada en Castilla en el siglo XIV y que equivalía a dos cornados. 4. m. Antigua moneda de plata del Perú. 5. m. penique. 6. m. ochavo (|| moneda). 7. m. Peso de 24 granos, equivalente a 11 g y 52 cg, que se usaba para las monedas y objetos de plata. 8. m. Econ. Medio de cambio de curso legal. buen ~. 1. m. Cantidad de efectiva cobranza. 2. m. Cantidad importante de dinero. ~ a interés. 1. m. El que se da o recibe a préstamo con interés. ~ al contado. 1. m. dinero contante. ~ burgalés. 1. m. Moneda de oro de muy baja ley, mandada labrar en Burgos por el rey Alfonso X. Valía dos pepones. ~ contante, o ~ contante y sonante. 1. m. dinero pronto, efectivo, corriente. ~ de plástico. 1. m. Sistema de pago mediante tarjeta de crédito. ~ en tabla. 1. m. dinero contante. ~ negro. 1. m. El obtenido ilegalmente. 2. m. El que no se declara a la Hacienda pública. ~ trocado. 1. m. calderilla (|| monedas de escaso valor). a ~, a ~ contante, o a ~ seco. 1. locs. advs. En dinero y moneda efectiva. adiós mi ~. 1. loc. interj. coloq. U. cuando se pierde o malogra algo. al ~. 1. loc. adv. a dinero. estar alguien mal con su ~. 1. loc. verb. coloq. Malgastarlo o aventurarlo en empresas descabelladas. estar alguien podrido de ~, o en ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy rico. estrujar el ~. 1. loc. verb. coloq. Ser miserable o poco dadivoso. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Juntar caudal, hacerse rico. levantarse con el ~. 1. loc. verb. Entre jugadores, ganarlo. pasar el ~. 1. loc. verb. Volverlo a contar, para comprobar que es cabal la cantidad que se entrega o recibe.

->dineroso, sa. (De dinero). 1. adj. p. us. adinerado.

->dingolondango. 1. m. coloq. Expresión cariñosa, mimo, halago, arrumaco. U. m. en pl.

->dino, na. 1. adj. desus. digno. U. c. vulg.

->dinornis. (Del gr. o, terrible, y , pájaro). 1. m. Zool. Especie de avestruz antediluviano de tamaño gigantesco.

->dinosaurio. (Del gr. o, terrible, y , lagarto). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos reptiles fósiles que son los animales terrestres más grandes que han existido, con cabeza pequeña, cuello largo, cola robusta y larga, y extremidades posteriores más largas que las anteriores, y otros con las cuatro extremidades casi iguales, como el diplodoco. U. t. c. s.

->dinoterio. (Del gr. o, terrible, y i, bestia). 1. m. Zool. Proboscido fósil semejante a un elefante, que vivió en el período mioceno y tenía unos cinco metros de largo.

->dintel. (De lintel). 1. m. Arq. Parte superior de las puertas, ventanas y otros huecos que carga sobre las jambas. 2. m. Psicol. Valor por encima del que un estímulo deja de producir

su efecto normal y provoca dolor o daña el órgano sensorial correspondiente. ~ de hierro. 1. m. Arq. Barra de hierro que se embebe en la mocheta de un arco para apearse las dovelas.

->dintelar. 1. tr. Hacer dinteles o construir algo en forma de dintel.

->dintorno. (Del it. dintorno, de d'intorno, de entorno). 1. m. Arq. y Pint. Delineación de las partes de una figura, contenidas dentro de su contorno, o de las contenidas en el interior de la planta o de la sección de un edificio.

->diñar. (De or. caló). 1. tr. dar (|| entregar). ~la. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). diñársela a alguien. 1. loc. verb. Engañarle, burlarle.

->diocesano, na. (Del lat. dioecesanus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la diócesis. 2. adj. Dicho de un obispo o de un arzobispo: Que tiene diócesis. U. t. c. s. V. administración diocesanasínodo diocesano

->diócesi. 1. f. diócesis.

->diócesis. (Del lat. dioecesis, y este del gr. i). 1. f. Distrito o territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como un arzobispo, un obispo, etc.

->diodo. (De di-2 y el gr. o, camino). 1. m. Electr. Válvula electrónica, empleada como rectificador, que consta de un ánodo frío y de un cátodo caldeado.

->diofántica. V. ecuación diofántica

->dioico, ca. (De di-2 y el gr. , casa, morada). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que tiene las flores de cada sexo en pie separado. 2. adj. Bot. Se dice también de estas mismas flores.

->dionea. 1. f. atrapamoscas.

->dionisia. (Del lat. dionysias, de Dionysus, el dios Baco). 1. f. Piedra que, según los antiguos, era negra, salpicada de manchas rojas, podía dar sabor de vino al agua y ser un remedio contra la embriaguez.

->dionisiáco, ca o dionisiaco, ca. (Del lat. dionysiacus). 1. adj. Perteneciente o relativo al dios griego Dioniso. 2. adj. Que posee los caracteres de ímpetu, fuerza vital y arrebatos atribuidos a Dioniso. 3. adj. Impulsivo, instintivo, orgiástico, en contraposición a apolíneo.

->dioptra. (Del lat. dioptra, y este del gr. o, instrumento para hacer mediciones a distancia). 1. f. pínula. 2. f. alidada.

->dioptría. (De dia- y la raíz gr. -, ver). 1. f. Ópt. Unidad de medida del poder convergente de una lente, que corresponde a la distancia focal de un metro.

->dióptrico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la dióptrica. 2. f. Parte de la óptica que trata de los fenómenos de la refracción de la luz.

->diorama. (De dia- y el gr. , vista). 1. m. Panorama en que los lienzos que mira el espectador son transparentes y pintados por las dos caras. Haciendo que la luz ilumine unas veces solo por delante y otras por detrás, se consigue ver en un mismo sitio dos cosas dis-

tintas. 2. m. Sitio destinado a este recreo.

->diorita. (Del gr. i, distinguir). 1. f. Roca eruptiva, granosa, formada por feldespatos y un elemento oscuro, que puede ser piroxeno, anfíbol o mica negra.

->dios. (Del lat. deus). 1. m. Ser supremo que en las religiones monoteístas es considerado creador del universo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Deidad a que dan o han dado culto las diversas religiones. Dios Chico. 1. m. Ceremonia subsiguiente a la procesión del Dios Grande para llevar sin solemnidad la comunión a los enfermos que no pudieron recibirla entonces. Dios Grande. 1. m. coloq. En Madrid, procesión solemne que en las dominicas después de Pascua de Resurrección salía de cada parroquia para administrar la comunión a los enfermos. Dios Padre. 1. m. Rel. Padre (|| primera persona de la Santísima Trinidad). a Dios. 1. loc. interj. adiós (|| para despedirse). 2. loc. interj. adiós (|| para denotar no ser ya posible evitar un daño). 3. loc. interj. adiós (|| para expresar decepción). a Dios y a dicha, o a Dios y a ventura. 1. locs. advs. Inciertamente, sin esperanza ni seguridad de feliz éxito en lo que se emprende. alabado sea Dios. 1. expr. U. como salutación al entrar en alguna parte. 2. expr. bendito sea Dios. a la buena de Dios. 1. loc. adv. Sin preparación, al azar. 2. loc. adv. coloq. Sin artificio ni malicia. a la de Dios, o a la de Dios es Cristo, o a lo de Dios. 1. locs. advs. coloqs. Dicho de obrar o de emprender un asunto: Sin consideración. amanecerá Dios, y medraremos. 1. expr. coloq. U. para diferir a otro día la resolución o ejecución de algo. 2. expr. coloq. U. para indicar que el tiempo puede cambiar favorablemente las cosas. amanecer Dios. 1. loc. verb. coloq. amanecer (|| empezar a aparecer la luz del día). anda con Dios. 1. expr. U. para despedir a alguien. 2. expr. vaya por Dios. aquí de Dios. 1. loc. interj. U. para pedir a Dios ayuda, o poniéndole por testigo. así Dios me salve. 1. expr. U. como juramento. así Dios te dé la gloria, o te guarde. 1. exprs. U. como deprecación para juntarse a la petición o súplica de algo. Así Dios te dé la gloria, que me socorras con una limosna Así Dios te guarde, que me favorezcas en esto ay Dios. 1. loc. interj. U. para expresar dolor, susto, lástima, etc. bendecir Dios a alguien. 1. loc. verb. Prosperarle, hacerle feliz. Dios te bendiga bendito sea Dios. 1. loc. interj. U. para denotar enfado, y también conformidad en un contratiempo. cada uno es como Dios le ha hecho. 1. expr. coloq. U. para explicar y disculpar las genialidades de carácter de cada uno. clamar a Dios. 1. loc. verb. Afligirse, desesperarse. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Resultar mal hecha o contra ley y justicia. Eso clama a Dios como Dios es mi Padre. 1. expr. como hay Dios. como Dios es servido. 1. loc. adv. Dicho de suceder algo: Con poca satisfacción nuestra. como Dios está en los cielos. 1. expr. como hay Dios. como Dios da a entender a alguien. 1. loc. adv. coloq. Como buenamente se puede, venciendo de cualquier modo las dificultades que para hacer algo se presentan. como Dios sea servido. 1. loc. adv. Si Dios quiere y lo permite. como hay Dios. 1. expr. U. como fórmula de juramento para afirmar o negar algo. con Dios. 1. (De [quedad , o

queden] con Dios). expr. U. para despedirse. creer alguien en Dios a macha martillo, o a puño cerrado. 1. locs. verbs. coloqs. No querer entrar en disputas de religión, preciándose de buen católico. dar a Dios a alguien. 1. loc. verb. Administrarle el viático. darse a Dios y a los santos. 1. loc. verb. coloq. Incomodarse, afligirse con exceso. de Dios. 1. loc. adv. coloq. Copiosamente, con gran abundancia. Llueve de Dios Se ha cogido trigo de Dios de Dios, el medio. 1. expr. U. para exagerar la propensión que alguien tiene a hurtar. Hurtar de Dios, el medio de Dios en ayuso. 1. loc. adv. ant. De Dios abajo. de Dios venga el remedio. 1. expr. U. para expresar la imposibilidad humana de remediar un daño. dejar Dios de su mano a alguien. 1. loc. verb. Proceder tan desarregladamente que parezca que Dios le ha abandonado. dejarlo a Dios. 1. loc. verb. Fiar a la Divina Providencia el éxito de un negocio o el desagravio de una injuria. delante de Dios y de todo el mundo. 1. loc. adv. coloq. Con la mayor publicidad. de menos nos hizo Dios. 1. expr. U. para explicar la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado. descreer de Dios. 1. loc. verb. Renegar de Dios. después de Dios, la olla. 1. expr. coloq. U. para explicar que en lo temporal no hay nada mejor que tener qué comer. digan, que de Dios dijeron. 1. expr. coloq. U. para despreciar la murmuración o los dichos ajenos. Dios. 1. interj. U. para expresar admiración, asombro u horror. Dios amanezca a usted con bien. 1. expr. coloq. U. para manifestar a alguien el deseo que se tiene de que llegue con felicidad al día siguiente. Dios da ciento por uno. 1. expr. U. para indicar que los actos de caridad siempre alcanzan gran recompensa para quien los practica. Dios dará. 1. expr. U. para animar nuestra confianza para socorrer liberalmente las necesidades del prójimo. Dios dé el remedio. 1. expr. de Dios venga el remedio. Dios delante. 1. loc. adv. coloq. Con la ayuda de Dios. 2. expr. Sea lo que Dios quisiere. Dios dijo lo que será. 1. expr. U. para explicar la duda del cumplimiento o certeza de lo que se promete o asevera. Dios dirá. 1. expr. U. para remitir a la voluntad de Dios el éxito de lo que nos prometemos. Dios es Dios. 1. expr. Unida a otras expresiones, indica que alguien se mantiene con terquedad en su opinión sin ceder a la razón. Dios es Dios, que ha de ser esto Dios es grande. 1. expr. U. para consolarse en una desdicha recurriendo al gran poder de Dios, de quien se espera que la remedie. Dios lo oiga, y el pecado sea sordo. 1. expr. coloq. U. para expresar el deseo de que suceda bien lo que se intenta. Dios mantenga. 1. expr. U. como saludo rústico y considerada como descortés cuando era dirigida a superiores. Dios mediante. 1. expr. Queriendo Dios. Dios me entiende. 1. expr. U. para denotar que lo que se dice no va fuera de razón, aunque no se pueda explicar por algún motivo o respeto, y por eso parezca despropósito. Dios me haga bien con esto o aquello. 1. expr. U. para dar a entender a alguien que está contento con lo que tiene, y que no quiere o apetece otra cosa. Dios mejorará sus horas. 1. expr. U. para dar esperanza en la adversidad. Dios me perdone, pero... 1. expr. coloq. U. al ir a emitir un juicio desfavorable o temerario. Dios mío. 1. loc. in-

terj. U. para significar admiración, extrañeza, dolor o sobresalto. Dios nos asista, o nos la de-
pare buena, o nos coja confesados, o nos tenga de su mano. 1. exprs. U. para indicar el
deseo de la intervención divina para evitar un mal inminente y, al parecer, inevitable. Dios
sabe. 1. expr. U. para indicar que algo cae fuera de nuestro saber, sea para encarecerlo, sea
para darlo como dudoso. Dios sabe lo que me cuesta Dios sabe dónde estará Dios sobre to-
do. 1. expr. U. cuando se duda del resultado de algo. Dios te ayude. 1. expr. U. para saludar
a alguien cuando estornuda. Dios te la depare buena. 1. expr. coloq. U. para dar a entender
la duda o recelo que se tiene de que no salga bien lo que se intenta. 2. expr. coloq. U. para
expresar la contingencia que tiene algo cuando se emprende sin probabilidad de lograrlo. Di-
os ve las trampas. 1. expr. coloq. U. para explicar la esperanza de que Dios castigará al que
se presume ha obrado con engaño, haciendo que este se vuelva contra él. Dios y ayuda. 1.
loc. sust. coloq. Sumo esfuerzo que es necesario para lograr algún propósito. Vas a necesitar
Dios y ayuda para resolverlo. U. t. c. loc. adv. donde Dios es servido. 1. loc. adv. En un lugar
o sitio indefinido o indeterminado. dormir en Dios. 1. loc. verb. descansar. en Dios y en con-
ciencia, o en Dios y mi alma, o en Dios y mi ánimo. 1. exprs. U. como fórmula de juramento o
aseveración de algo. estar alguien con Dios. 1. loc. verb. gozar de Dios. estar de Dios algo.
1. loc. verb. Estar dispuesto por la Providencia, y por consiguiente ser inevitable. estar al-
guien fuera de Dios. 1. loc. verb. Obrar disparatadamente. fuera sea de Dios. 1. expr. U.
cuando alguien maldice algo con inmediato respeto a Dios. Maldita sea tu alma, fuera sea de
Dios gloriarse en Dios. 1. loc. verb. gloriarse en el Señor. gozar alguien de Dios. 1. loc. verb.
Haber muerto y conseguido la bienaventuranza. hablar con Dios. 1. loc. verb. orar (|| hacer
oración). 2. loc. verb. coloq. Volar a gran altura. hablar Dios a alguien. 1. loc. verb. inspirar (||
iluminar el entendimiento). hacer algo como Dios manda. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo bien,
con exactitud y acierto. herir Dios a alguien. 1. loc. verb. Castigarle, afligirle con trabajos y
penalidades. irse alguien bendito de Dios. 1. loc. verb. irse mucho con Dios. irse alguien con
Dios. 1. loc. verb. Marcharse o despedirse. 2. loc. verb. irse mucho con Dios. irse mucho con
Dios. 1. loc. verb. Marcharse con enfado, voluntariamente o despedido. juro a Dios. 1. expr.
voto a Dios. la de Dios es Cristo. 1. loc. sust. f. coloq. Gran disputa, riña o pendencia. Se va a
armar la de Dios es Cristo Y aquí fue la de Dios es Cristo Cambió la guitarra y entonces hubo
la de Dios es Cristo 2. loc. sust. f. coloq. Bulla, algazara. líbrenos Dios de "hecho es". 1. expr.
U. para dar a entender que lo hecho no tiene remedio. llamar a Dios de tú. 1. loc. verb. coloq.
Ser demasiado franco, tener excesiva confianza en el trato con los demás. 2. loc. verb. coloq.
Dicho de una persona o de una cosa: Ser de gran mérito. llamar Dios a alguien. 1. loc. verb.
morir (|| llegar al término de la vida). 2. loc. verb. Inspirarle deseo o propósito de mejorar de
vida. llamar Dios a alguien a juicio, o para sí. 1. locs. verbs. morir (|| llegar al término de la
vida). llamar Dios a alguien por un camino. 1. loc. verb. coloq. Tener aptitud para algo de-

terminado. U. m. con neg. maldita de Dios la cosa. 1. loc. adv. coloq. Nada absolutamente. mejor te ayude Dios. 1. expr. U. para replicar y dar a entender a alguien que lo que ha dicho y sentido es incierto, o que lleva dañada intención. mente más que da por Dios. 1. expr. coloq. U. para ponderar el exceso con que alguien mente. no es Dios viejo. 1. expr. coloq. U. para explicar la esperanza de lograr en adelante lo que una vez no se ha logrado. no haber para alguien más Dios ni Santa María que algo. 1. loc. verb. coloq. Tener a algo excesivo amor, pasión o cariño. Para el no hay más Dios ni Santa María que el juego no se ha muerto Dios de viejo. 1. expr. coloq. no es Dios viejo. no servir a Dios ni al diablo alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Ser inútil o inepto. no tener alguien sobre quien Dios le llueva. 1. loc. verb. coloq. Ser sumamente pobre. ofender a Dios. 1. loc. verb. pecar (— quebrantar la ley de Dios). oh Dios. 1. loc. interj. U. para expresar asombro y horror. para aquí y para delante de Dios. 1. expr. coloq. U. para encarecer la firmeza de una resolución o la sinceridad de una promesa. por Dios. 1. loc. interj. U. como fórmula de juramento. permita Dios. 1. expr. U. para manifestar el deseo de que suceda algo. a mayor de las veces forma parte de una imprecación. plega, o plegue, a Dios. 1. exprs. U. para manifestar el deseo de que suceda algo o el recelo de que no suceda como se desea. poner a Dios delante de los ojos. 1. loc. verb. Proceder y obrar con rectitud de conciencia, sin tener respeto a los intereses mundanos. poner a Dios por testigo. 1. loc. verb. Invocar su santo nombre para aseverar lo que se dice. ponerse bien con Dios. 1. loc. verb. Limpiar la conciencia de culpas para volver a su gracia. por Dios. 1. expr. U. para pedir limosna, o esforzar una súplica cualquiera. 2. loc. interj. U. como fórmula de juramento. que Dios goce, o que Dios haya. 1. exprs. U. para añadir piadosamente al nombrar a un difunto. que Dios le ampare, que Dios le bendiga, o que Dios le socorra. 1. exprs. U. para despedir al mendigo cuando no se le socorre. quiera Dios. 1. expr. U. para explicar la desconfianza de que algo salga tan bien como uno se la promete. recibir a Dios. 1. loc. verb. comulgar (— recibir la comunión). sabe Dios. 1. expr. U. para manifestar la inseguridad o ignorancia de lo que se trata. ser algo para alabar a Dios. 1. loc. verb. coloq. Ser admirable por su perfección, abundancia, etc. ser algo un contra Dios. 1. loc. verb. coloq. Resultar sumamente injusto. si Dios es servido, o siendo Dios servido. 1. locs. advs. como Dios es servido. sin encomendarse a Dios ni al diablo. 1. loc. adv. coloq. Dicho de arrojarse a ejecutar algo: Con intrepidez y falta de reflexión. si no mirara a Dios. 1. loc. interj. U. para expresar que se contiene el enojo o la venganza por el respeto debido a Dios, que lo prohíbe. si no quisiera Dios. 1. expr. U. para denotar vivo deseo de que no suceda algo. si quisiera Dios. 1. expr. U. para denotar vivo deseo de que suceda algo. sárvase Dios con todo. 1. expr. U. para conformarse con la voluntad divina en los trabajos y adversidades. tener Dios a alguien de su mano. 1. loc. verb. Ampararle, asistirle, detenerle cuando va a precipitarse en un vicio o exceso. 2. loc. verb. Contenerle, infundirle moderación y tem-

planza. tentar a Dios alguien. 1. loc. verb. Ejecutar o decir algo muy arduo o peligroso, como queriendo hacer experiencia de su poder. tomar a Dios los puertos. 1. loc. verb. coloq. Hacer buenas obras para obligarle. tomarse con Dios. 1. loc. verb. Obstinarse en proseguir obrando mal, sin hacer caso de los avisos y castigos de Dios. tratar alguien con Dios. 1. loc. verb. Meditar y orar a solas y en el retiro de su coraz³n. un Dios os salve. 1. loc. sust. m. coloq. desus. Cuchillada en la cara. vale Dios. 1. loc. adv. coloq. Por fortuna, por dicha, as³ que as³, as³ como as³. v³lgame, o v³lgate, Dios. 1. locs. interjs. U. para manifestar con cierta moderaci³n el disgusto o sorpresa que nos causa algo. vaya bendito de Di os. 1. expr. U. para despedir al mendigo. 2. expr. coloq. U. para manifestar haber perdonado a alguien alg³o n agravio, o que no se quiere m³s trato con ³l. vaya con Dios. 1. expr. U. para despedir a alguien, cort³ndole la conversaci³n o el discurso. 2. loc. interj. U. para manifestar la conformidad en la divina voluntad. vaya por Dios. 1. loc. interj. U. para manifestar conformidad y paciencia al sufrir un contratiempo. 2. loc. interj. U. para expresar decepci³n y desagrado. - No podemos ir al teatro: se ha suspendido la funci³n. -³Vaya por Dios! vaya usted con Dios, o vaya usted mucho con Dios. 1. exprs. coloqs. U. para rechazar lo que alguien propone. venga Dios y v³alo. 1. expr. U. para invocar a Dios como testigo de una injusticia. venir Dios a ver a alguien. 1. loc. verb. Sucederle impensadamente un caso favorable, especialmente hall³ndose en gran apuro o necesidad. vete con Dios. 1. expr. vaya con Dios. vive Dios. 1. loc. interj. U. como juramento de ira o enojo. voto a Dios. 1. loc. interj. . como juramento. voto a los ajenos de Dios. 1. loc. interj. vulg. U. a modo de juramento para evitar los que realmente lo son. ³ V. alma de Dios bendito de Dios bolsa de Dios brazo de Dios casa de Dios cl³igo pobre de la Madre de Dios Cordero de Dios dedo de Dios d³a de Dios gracia de Dios hijo de Dios juicio de Dios justos juicios de Dios ley de Dios ministro de Dios palabra de Dios presencia de Dios Reino de Dios siervo de Dios siervo de los siervos de Dios tata dios temor de Dios tribunal de Dios var³n de Dios

->diosa. (De dios). 1. f. Deidad femenina.dioso, sa. (De d³a). 1. adj. ant. De muchos a³os.

->dioscoreáceo, a. (De Diosc³rides, célebre m³dico griego). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas herbáceas angiospermas, monocotiledóneas, con tallos volubles, frecuentemente con raíces tuberosas o rizomas, hojas opuestas o alternas, acorazonadas, flores actinomorfas, comúnmnte unisexuales, en racimo o espiga, y frutos en cápsulas o baya; p. ej., el ñame. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dioscóreo, a. 1. adj. Bot. dioscoreáceo. U. t. c. s. f. pl. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->diosma. 1. f. Planta de la familia de las Rutáceas, de hojas diminutas lanceoladas, alternas, y flores blancas. Es muy fragante y se cultiva en la Argentina.

->dioso, sa. (De día). 1. adj. ant. De muchos años.

->diostedé. (De Dios te dé, porque, al cantar, se interpreta que dice estas palabras). 1. m. Col., Ec. y Ven. tucán.

->dióxido. 1. m. Quím. Óxido cuya molécula contiene dos átomos de oxígeno. ~ de carbono. 1. m. anhídrido carbónico.

->dipétalo, la. 1. adj. Bot. Dicho de una corola: Que tiene dos pétalos. 2. adj. Bot. Dicho de una flor: Que tiene esta clase de corola.

->diplococo. (Del gr. o, doble, y o, grano). 1. m. Biol. Bacteria de forma redondeada que se agrupa por parejas.

->diplodoco. (Del gr. o, doble, y o, estilete). 1. m. Zool. Reptil fósil, dinosaurio, de gran tamaño, con la cabeza pequeña, el cuello y la cola muy largos, y las vértebras de esta con dos estiletes longitudinales.

->diplococus. 1. m. Zool. Tipo de dinosaurio de hasta 25 m de longitud y cuello muy largo, propio del Jurásico superior en América del Norte.

->diploma. (Del lat. diploma, y este del gr. i, de , doblar). 1. m. Despacho, bula, privilegio u otro instrumento autorizado con sello y armas de un soberano, cuyo original queda archivado, y, por ext., documento importante. 2. m. Título o credencial que expide una corporación, una facultad, una sociedad literaria, etc., para acreditar un grado académico, una prerrogativa, un premio, etc. ~ rodado. 1. m. El que se expedía con el signo rodado.

->diplomacia. (De diploma). 1. f. Ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras. 2. f. Servicio de los Estados en sus relaciones internacionales. 3. f. coloq. Cortesía aparente e interesada. 4. f. coloq. Habilidad, sagacidad y disimulo.

->diplomado, da. (Del part. de diplomar). 1. m. y f. Persona que ha obtenido un diploma.

->diplomar. 1. tr. Conceder a alguien un diploma facultativo o de aptitud. 2. prnl. Obtener un diploma. 3. prnl. graduarse (|| recibir un título).

->diplomático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al diploma. 2. adj. Perteneiente o relativo a la diplomacia. 3. adj. Dicho de un negocio de Estado: Que se trata entre dos o más naciones. 4. adj. Dicho de una persona: Que interviene en estos negocios. U. t. c. s. Un diplomático 5. adj. Afectadamente cortés. 6. adj. coloq. Circunspecto, sagaz, disimulado. 7. f. Estudio científico de los diplomas y otros documentos, tanto en sus caracteres internos como externos, principalmente para establecer su autenticidad o falsedad. 8. f. diplomacia (|| ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras). V. agregado diplomático edición diplomática inmunidad diplomática valija diplomática

->diplomata. 1. com. Persona especializada en la diplomática (|| estudio científico de diplomas y documentos).

->diplomatura. (De diplomar, por imit. de licenciatura). 1. f. Grado universitario que se obtiene tras realizar determinados estudios de menor duración que la licenciatura. 2. f. Estudios necesarios para obtener este grado.

->diplopía. (Del gr. o, doble, y , o, vista). 1. f. Med. Fenómeno morboso que consiste en ver dobles los objetos.

->dípneo, a. (De di-2 y el gr. , respiración). 1. adj. Zool. Que está dotado de respiración branquial y pulmonar. U. t. c. s.

->dipodia. (Del gr. i, dos pies). 1. f. En la métrica clásica, conjunto de dos pies.

->dípolo. (De di-2 y polo1). 1. m. Fís. Conjunto formado por dos entes físicos de caracteres contrarios u opuestos y muy próximos.

->dipsacáceo, a. (Del lat. dipsacos, y este del gr. i, cardencha). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, con hojas opuestas y sin estípulas, flores zigomorfas en espiga o cabezuela con involucros bien desarrollados, fruto en aquenio con semillas de albumen carnoso; p. ej., la escabiosa y la cardencha. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dipsáceo, a. 1. adj. Bot. dipsacáceo. U. t. c. s. f. pl. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->dipsomanía. (Del gr. i, sed, y manía). 1. f. alcoholismo (|| abuso de bebidas alcohólicas).

->dipsomaníaco, ca o dipsomaniaco, ca. 1. adj. Que padece dipsomanía. U. t. c. s.

->dipsómano, na. 1. adj. dipsomaníaco.

->díptero, ra. (Del lat. dipteros, y este del gr. i). 1. adj. Arq. Dicho de un edificio: Que tiene dos costados salientes. 2. adj. Esc. Dicho de una estatua: Que tiene dos alas. 3. adj. Zool. Dicho de un insecto: Que solo tiene dos alas membranosas, que son las anteriores, con las posteriores transformadas en balancines, o que carecen de alas por adaptación a la vida parasitaria, y con aparato bucal dispuesto para chupar, como la mosca. U. t. c. s. 4. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dipterocarpáceo, a. (Del gr. i, de dos alas, y o, fruto). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas leñosas angiospermas, dicotiledóneas, exóticas, corpulentas, resinosas, de hojas esparcidas y con estípulas, flores pentámeras, en racimo y rara vez en panoja, fruto capsular con una semilla. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->dipterocárpeo, a. 1. adj. Bot. dipterocarpáceo. U. t. c. s. f. pl. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->díptica. (Del lat. diptycha, y este del pl. gr. i). 1. f. Conjunto formado por dos tablas plegables, con forma de libro, en las que la primitiva Iglesia acostumbraba anotar en dos listas pareadas los nombres de los vivos y los muertos por quienes se había de orar. 2. f. Catálogo o serie de nombres de personas, generalmente de los obispos de una diócesis. U. m. en pl.

->díptico. (Del lat. diptychus, y este del gr. i, plegado en dos). 1. m. díptica (|| tablas plegables). 2. m. Cuadro o bajo relieve formado con dos tableros que se cierran por un costado, como las tapas de un libro.

->diptografía. 1. f. Ecd. duplografía.

->diptongación. 1. f. Gram. Acción y efecto de diptongar.

->diptongar. (De diptongo). 1. tr. Fon. Unir dos vocales en la pronunciación, formando una sola sílaba. Muchos americanos diptongan la palabra guion. 2. intr. Fon. Dicho de una vocal: Convertirse en diptongo; p. ej., la o del latín bonus en bueno. 3. intr. Fon. Dicho de una palabra: Presentar diptongo en alguna de las formas del paradigma a que pertenece. El verbo pensar diptonga en algunas formas.

->diptongo. (Del lat. diphthongus, y este del gr. i). 1. m. Fon. Conjunto de dos vocales diferentes que se pronuncian en una sola sílaba; p. ej., aire, puerta, fui. ~ creciente. 1. m. Fon. diptongo cuya segunda vocal constituye el núcleo silábico. ~ decreciente. 1. m. Fon. diptongo cuya primera vocal constituye el núcleo silábico.

->diputación. (Del lat. deputatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de diputar. 2. f. Conjunto de los diputados. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Ejercicio del cargo de diputado. 4. f. Duración de este cargo. 5. f. Quehacer que se encomienda al diputado. Diputación General de los Reinos. 1. f. Cuerpo de diputados de las ciudades de voto en Cortes. Diputación Permanente. 1. f. Comisión representativa para ciertos fines, de la autoridad de las Cortes, mientras no se hallan reunidas o están disueltas. Diputación Provincial. 1. f. Corporación elegida para dirigir y administrar los intereses de una provincia. 2. f. Edificio o local donde los diputados provinciales celebran sus sesiones.

->diputado, da. (Del part. de diputar). 1. m. y f. Persona nombrada por un cuerpo para representarlo. 2. m. y f. Persona nombrada por elección popular como representante en una cámara legislativa, nacional, regional o provincial. ~ a Cortes. 1. m. y f. Con arreglo a algunas Constituciones, persona nombrada directamente por los electores para componer la Cámara única, o la de origen más popular cuando hay Senado. diputado del Reino. 1. m. Regidor o persona de una ciudad de voto en Cortes, que servía en la Diputación General de los Reinos. ~ provincial. 1. m. y f. En España, persona elegida por un distrito para que lo represente en la Diputación Provincial. V. Congreso de los Diputados

->diputador, ra. 1. adj. Que diputa. U. t. c. s.

->diputar. (Del lat. deputare). 1. tr. Destinar, señalar o elegir a alguien o algo para algún uso o ministerio. 2. tr. Dicho de un cuerpo: Destinar y elegir a uno o más de sus individuos para que lo representen en algún acto o solicitud. 3. tr. Conceptuar, reputar, tener por.

->dique. (Del neerl. dijk). 1. m. Muro o construcción para contener las aguas. 2. m. Espacio situado al abrigo de un muro, en un lugar resguardado, y en el cual entran los buques

para su limpieza, carena o reparación en seco, una vez que el agua ha sido extraída. 3. m. Barrera u obstáculo opuesto al avance de algo que se considera perjudicial. Opuso un dique al avance de aquellas ideas. 4. m. Ingen. En minería, filón estéril que asoma a la superficie del terreno, formando a manera de muro. ~ de marea. 1. m. El que no precisa de bombas de achique porque queda seco en marea baja. ~ flotante. 1. m. El construido con tanques que se inundan y bajan para que el buque pueda entrar en él, y que se desaguan por medio de bombas, a fin de que, al flotar, quede en seco. ~ seco. 1. m. dique (|| espacio al abrigo de un muro). en ~, o en el ~, seco. 1. locs. advs. Sin realizar la actividad o trabajo que normalmente se lleva a cabo. Lleva dos meses en el dique seco a causa de una lesión.

->diquelar. (Del caló). 1. tr. vulg. comprender (|| entender).

->dirceo, a. (Del lat. Dircaeus). 1. adj. tebano. Píndaro, el cisne dirceo. Polinices, el héroe dirceo.

->dirección. (Del lat. directio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dirigir. 2. f. Tendencia de algo inmaterial hacia determinados fines. 3. f. Camino o rumbo que un cuerpo sigue en su movimiento. 4. f. Consejo, enseñanza y preceptos con que se encamina a alguien. 5. f. Conjunto de personas encargadas de dirigir una sociedad, un establecimiento, una explotación, etc. 6. f. Cargo de director. 7. f. Oficina o casa en que despacha el director o los directivos. 8. f. domicilio (|| de una persona). 9. f. Señas escritas sobre una carta, fardo, caja o cualquier otro bulto, para indicar dónde y a quién se envía. 10. f. Línea sobre la que se mueve un punto, que puede ser recorrida en dos sentidos opuestos. 11. f. Geol. Arrumbamiento de la intersección de las caras de una capa o filón con un plano horizontal. 12. f. Inform. Expresión alfanumérica que representa un emplazamiento en la memoria de un ordenador. 13. f. Mec. Mecanismo que sirve para guiar automóviles y otros vehículos. ~ asistida. 1. f. Mec. Mecanismo que multiplica la fuerza aplicada al volante de un automóvil para facilitar su manejo. ~ general. 1. f. Cada una de las oficinas superiores que dirigen los diferentes ramos en que se divide la Administración Pública. Dirección General de Contribuciones, de Enseñanzas Medias en ~ a. 1. loc. prepos. hacia.

->direccional. 1. adj. Que está situado o se orienta en una dirección.

->direccionalidad. 1. f. Cualidad de direccional.

->directamente. 1. adv. m. De un modo directo.

->directe. (Del lat. directe). 1. adv. m. desus. directamente. Directe ni indirecte.

->directivo, va. (De directo). 1. adj. Que tiene facultad o virtud de dirigir. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. f. Mesa o junta de gobierno de una corporación, sociedad, etc. 3. f. directriz (|| conjunto de instrucciones). 4. f. En algunos organismos internacionales, disposición de rango superior que han de cumplir todos sus miembros.

->directo, ta. (Del lat. directus, part. pas. de dirigere, dirigir). 1. adj. Derecho o en línea recta. 2. adj. Que va de una parte a otra sin detenerse en los puntos intermedios. 3. adj. Que se encamina derechamente a una mira u objeto. en directo. 1. loc. adj. Dicho de un programa de radio o de televisión: Que se emite a la vez que se realiza. U. t. c. loc. adv. V. acción directaanteojo directocomplemento directocontribución directadiscado directodominio directoespectroscopio de visión directaimpuesto directolínea directamovimiento directoobjeto directorayo directotiro directotraducción directa

->director, ra. (Del lat. director, -oris). 1. adj. Que dirige. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona a cuyo cargo está el régimen o dirección de un negocio, cuerpo o establecimiento especial. ~ artístico, ca. 1. m. y f. Persona que acepta o rechaza las obras teatrales cuya representación se pretende, y señala la orientación artística de la temporada. ~ de escena. 1. m. y f. Persona que dispone todo lo relativo a la representación de las obras teatrales, propiedad de la escena, caracterización y movimiento de los actores, etc. director espiritual. 1. m. Sacerdote que aconseja en asuntos de conciencia a alguien. ~ general. 1. m. y f. Persona que tiene la dirección superior de un cuerpo, de un ramo o de una empresa.

->directoral. 1. adj. Perteneciente o relativo al director. Silla directoral. Atribuciones direct-
orales.

->directorio, ria. (Del lat. directorius). 1. adj. Que es a propósito para dirigir. 2. m. En alguna ciencia o negocio, aquello que sirve para dirigir. Directorio espiritual, de navegación. 3. m. Instrucción para gobernarse en un negocio. 4. m. Junta directiva de ciertas asociaciones, partidos, etc. 5. m. Guía en la que figuran las personas de un conjunto, con indicación de diversos datos de ellas, como su cargo, sus señas, su teléfono, etc. 6. m. Inform. Lista de los archivos, ficheros o programas almacenados en la memoria de un ordenador. ~ telefónico. 1. m. Méx. Guía de teléfonos.

->directriz. 1. adj. Dicho de una cosa: Que determina las condiciones de generación de algo. Ideas, líneas directrices. U. t. c. s. f. 2. adj. Geom. Dicho de una línea, de una figura o de una superficie: Que determina las condiciones de generación de otra línea, figura o superficie. U. t. c. s. f. 3. f. Conjunto de instrucciones o normas generales para la ejecución de algo. U. m. en pl.

->dírham. (Del ár. dirham, y este del gr. , dracma). 1. m. Moneda de plata usada por los árabes en la Edad Media. 2. m. Unidad monetaria de Marruecos y de los Emiratos Árabes Unidos. 3. m. Fracción de la unidad monetaria en varios países islámicos, como Iraq, Libia, Kuwait, etc.

->dírhem. 1. m. dírham.

->diriambino, na. 1. adj. Natural de Diriamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este municipio del departamento de Carazo, en Nicaragua.

->dirigencia. 1. f. Conjunto de dirigentes políticos, gremiales, etc.

->dirigente. (Del ant. part. act. de dirigir). 1. adj. Que dirige. U. t. c. s.

->dirigible. 1. adj. Que puede ser dirigido. 2. m. globo dirigible.

->dirigida. V. economía dirigida

->dirigir. (Del lat. dirigere). 1. tr. Enderezar, llevar rectamente algo hacia un término o lugar señalado. U. t. c. prnl. 2. tr. Guiar, mostrando o dando las señas de un camino. 3. tr. Poner a una carta, fardo, caja o cualquier otro bulto las señas que indiquen a dónde y a quién se ha de enviar. 4. tr. Encaminar la intención y las operaciones a determinado fin. 5. tr. Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de una dependencia, empresa o pretensión. 6. tr. Aconsejar y gobernar la conciencia de alguien. 7. tr. Orientar, guiar, aconsejar a quien realiza un trabajo. 8. tr. Dedicar una obra de ingenio. 9. tr. Aplicar a alguien un dicho o un hecho. 10. tr. Conjuntar y marcar una determinada orientación artística a los componentes de una orquesta o coro, o a quienes intervienen en un espectáculo, asumiendo la responsabilidad de su actuación pública.

->dirigismo. 1. m. Tendencia del Gobierno o de cualquier autoridad a intervenir de manera abusiva en determinada actividad. Dirigismo cultural, político, económico.

->dirigista. 1. adj. Pertenciente o relativo al dirigismo. 2. com. Persona que practica el dirigismo o es partidaria de él.

->dirimente. (Del ant. part. act. de dirimir). 1. adj. Que dirime. V. impedimento dirimente

->dirimible. 1. adj. Que se puede dirimir.

->dirimir. (Del lat. dirimere). 1. tr. Deshacer, disolver, desunir, ordinariamente algo inmaterial. Dirimir el matrimonio. 2. tr. Ajustar, concluir, componer una controversia.

->dis-. (Del lat. dis-). 1. pref. Indica negación o contrariedad. Discordancia, disculpa, disconformidad. 2. pref. Denota separación. Distraer. 3. pref. Indica distinción. Discernir, distinguir. dis-2. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'dificultad' o 'anomalía'. Dispepsia, disnea, dislexia.

->disacárido. (De di-2 y sacárido). 1. m. Biol. Hidrato de carbono formado por dos monosacáridos; p. ej., la sacarosa y la lactosa.

->disantero, ra. (De disanto). 1. adj. p. us. dominguero.

->disanto. (De día santo). 1. m. Día de fiesta religiosa.

->disartria. (De dis-2 y el gr. , articulación). 1. f. Med. Dificultad para la articulación de las palabras que se observa en algunas enfermedades nerviosas.

->discado. 1. m. Arg., Hond. y Ur. Acción de discar. ~ directo. 1. m. Arg., Cuba, Hond. y Ur. Sistema de comunicación telefónica que permite hacer llamadas de larga distancia sin tener que recurrir a la operadora.

->discal. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo al disco intervertebral.

->discantado, da. (Del part. de discantar). 1. adj. Perú. Dicho de una misa: Rezada con acompañamiento de música.

->discantar. (Del b. lat. discantare). 1. tr. Mús. Echar el contrapunto sobre un paso. 2. tr. p. us. cantar (|| componer y recitar versos). 3. tr. p. us. Glosar cualquier materia, hablar mucho sobre ella, comentándola acaso con impertinencia.

->discante. (De discantar). 1. m. tiple (|| guitarra pequeña de voces muy agudas). 2. m. desus. Concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda.

->discapacidad. 1. f. Cualidad de discapacitado.

->discapacitado, da. (Calco del ingl. disabled). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas. U. t. c. s.

->disca. 1. tr. Arg., Bol., Hond. y Par. marcar (|| pulsar en un teléfono los números de otro).

->discente. 1. adj. Dicho de una persona: Que recibe enseñanza. 2. com. estudiante (|| persona que cursa estudios).

->disceptación. (Del lat. disceptatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de disceptar.

->disceptar. (Del lat. disceptare). 1. intr. p. us. Argüir sobre un punto o materia, discutiendo o disertando sobre él o sobre ella.

->discerner. 1. tr. desus. discernir.

->discernible. 1. adj. Que se puede discernir (|| distinguir).

->discernidor, ra. 1. adj. Que discierne. U. t. c. s.

->discernimiento. (De discernir). 1. m. Acción y efecto de discernir.

->discernir. (Del lat. discernere). 1. tr. Distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ellas. Comúnmente se refiere a operaciones del ánimo. 2. tr. Conceder u otorgar un cargo, distinción u honor.¶ MORF. Conjug. modelo.

->disciplina. (Del lat. disciplina). 1. f. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. 2. f. Arte, facultad o ciencia. 3. f. Especialmente en la milicia y en los estados eclesiásticos secular y regular, observancia de las leyes y ordenamientos de la profesión o instituto. 4. f. Instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos o canelones son más gruesos, y que sirve para azotar. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. Acción y efecto de disciplinar. ~ eclesiástica. 1. f. Conjunto de las disposiciones morales y canónicas de la Iglesia. V. consejo de disciplina

->disciplinable. (Del lat. disciplinabilis). 1. adj. Capaz de disciplina (|| observancia de las leyes). 2. adj. p. us. Capaz de disciplina (|| instrucción de una persona en lo moral).

->disciplinado, da. (Del part. de disciplinar). 1. adj. Que guarda la disciplina (|| observancia de las leyes). 2. adj. Dicho de una flor, especialmente de un clavel: jaspeada (|| matizada

de varios colores).

->disciplinal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la disciplina y buen régimen.

->disciplinante. (Del ant. part. act. de disciplinar o disciplinarse). 1. adj. Que se disciplina. U. t. c. s. 2. m. Persona que se disciplina públicamente en las procesiones de Semana Santa. ~ de luz. 1. m. El que en las procesiones iba alumbrando con hachas y cirios a los que se disciplinaban. 2. m. germ. El que sacaban a la vergüenza. ~ de penca. 1. m. germ. El que sacaban a azotar públicamente por haber cometido algún delito. ~ de sangre. 1. m. disciplinante (|| persona que se disciplina en las procesiones de Semana Santa). Era u. a distinción de los disciplinantes de luz.

->disciplinar (1). (Del lat. disciplinaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la disciplina eclesiástica. disciplinar2. (De disciplina). 1. tr. Instruir, enseñar a alguien su profesión, dándole lecciones. 2. tr. Azotar, dar disciplinazos por mortificación o por castigo. U. t. c. prnl. 3. tr. Imponer, hacer guardar la disciplina (|| observancia de las leyes).

->disciplinario, ria. (De disciplina). 1. adj. Perteneiente o relativo a la disciplina. 2. adj. Que establece subordinación y sujeción a determinadas reglas. 3. adj. Dicho de una pena: Que se impone por vía de corrección. 4. adj. Dicho de un cuerpo militar: Formado con soldados condenados a alguna pena. Batallón disciplinario. V. corrección disciplinaria

->disciplinazo. 1. m. Golpe dado con las disciplinas.

->discipulado. (Del lat. discipulatus). 1. m. Ejercicio y cualidad del discípulo de una escuela. 2. m. Doctrina, enseñanza, educación. 3. m. Conjunto de discípulos de una escuela o de un maestro.

->discipular. 1. adj. Perteneiente o relativo a los discípulos.

->discípulo, la. (Del lat. discipulus). 1. m. y f. Persona que aprende una doctrina, ciencia o arte bajo la dirección de un maestro. 2. m. y f. Persona que sigue la opinión de una escuela, aun cuando viva en tiempos muy posteriores a los maestros que la establecieron. Discípulo de Aristóteles, de Platón, de Epicuro. V. modo discípulo

->disco (1). (Del lat. discus, y este del gr. i). 1. m. Cuerpo cilíndrico cuya base es muy grande respecto de su altura. 2. m. Lámina circular, especialmente de plástico, que, con ayuda de un tocadiscos, reproduce sonidos previamente registrados. 3. m. Pieza giratoria de algunos aparatos telefónicos para marcar el número con que se quiere establecer comunicación. 4. m. Pieza metálica en la que hay pintada una señal de las previstas en el Código de la circulación, y que se coloca en lugares bien visibles de las calles y de las carreteras para ordenar el tráfico. 5. m. Cada uno de los tres discos luminosos, verde, rojo y amarillo, de que consta el semáforo eléctrico que regula la circulación. 6. m. Figura circular y plana con que se presentan a nuestra vista el Sol, la Luna y los planetas, y, por ext., cualquier figura circular. 7. m. coloq. Discurso o explicación pesada que se suele repetir con im-

pertinencia. 8. m. Bot. Parte de la hoja comprendida dentro de sus bordes. 9. m. Dep. Plancha circular cuyo lanzamiento constituye una de las pruebas de ciertas competiciones atléticas. ~ compacto. 1. m. disco óptico que se graba en forma digital, lo que permite acumular una gran cantidad de información. ~ de señales. 1. m. El de palastro, que se usa en los ferrocarriles colocado en lo alto de un poste, de manera que pueda girar y ponerse, ya paralelo, ya perpendicular a la vía, para indicar si esta se halla o no libre. ~ duro. 1. m. Inform. El de gran capacidad, donde se almacenan programas y datos. ~ intervertebral. 1. m. Anat. Formación fibrosa con forma de disco, entre dos vértebras, en cuyo interior hay una masa pulposa. ~ magnético. 1. m. Inform. El rotatorio con una superficie magnetizable en la que puede almacenarse información. ~ óptico. 1. m. disco en el que la información se graba y se lee mediante rayos láser. ~ rígido. 1. m. Inform. disco duro. parecer alguien un ~ rayado. 1. loc. verb. coloq. Hablar repitiendo lo mismo constantemente. V. grada de discoshernia de discodisco2. (Acort.). 1. f. coloq. discoteca (|| local público).

->discóbolo. (Del lat. discobolos, y este del gr. o). 1. m. En la Grecia antigua, atleta lanzador de disco.

->discografía. 1. f. Arte de impresionar y reproducir discos fonográficos. 2. f. Conjunto de discos de un tema, un autor, etc.

->discográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al disco o a la discografía.

->discoidal. 1. adj. Con forma de disco.

->díscolo, la. (Del lat. dyscolus, y este del gr. u). 1. adj. Desobediente, que no se comporta con docilidad. U. t. c. s.

->discolor. (Del lat. discolor, -oris). 1. adj. desus. De varios colores.

->discolora. (Del lat. discolor). V. hoja discolora

->discomóvil. 1. m. Hond. Equipo musical de gran potencia montado en un automóvil, que se utiliza para amenizar una fiesta o hacer publicidad por las calles.

->disconforme. 1. adj. No conforme. 2. adj. Que manifiesta disconformidad. U. t. c. s.

->disconformidad. 1. f. Diferencia de unas cosas con otras en cuanto a su esencia, forma o fin. 2. f. Oposición, desunión, desacuerdo en los dictámenes o en las voluntades.

->discontinuación. 1. f. Acción y efecto de discontinuar.

->discontinuar. 1. tr. Romper o interrumpir la continuación de algo. MORF. conjug. c. actuar.

->discontinuidad. 1. f. Cualidad de discontinuo.

->discontinuo, nua. 1. adj. Interrumpido, intermitente o no continuo. 2. adj. Mat. No continuo. V. nombre discontinuoservidumbre discontinua

->disconveniencia. 1. f. desconveniencia.

->disconvenir. (Del lat. disconvenire). 1. intr. desconvenir. MORF. conjug. c. venir.

->discordancia. (Del lat. discordans, -antis, part. act. de discordare, discordar). 1. f. Contrariedad, diversidad, disconformidad. 2. f. En música, falta de armonía.

->discordante. 1. adj. discorde. Apl. a pers., u. t. c. s. V. nota discordante

->discordar. (Del lat. discordare). 1. intr. Dicho de dos o más cosas: Ser opuestas, desavenidas o diferentes entre sí. 2. intr. Dicho de una persona: No convenir en opiniones con otra. 3. intr. Mús. Dicho de las voces o de los instrumentos: No estar acordes. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->discorde. (Del lat. discors, -ordis). 1. adj. Disconforme, desavenido. 2. adj. Mús. Disonante, falta de consonancia.

->discordia. (Del lat. discordia). 1. f. Oposición, desavenencia de voluntades u opiniones. 2. f. Der. En un tribunal colegiado, falta de mayoría para votar sentencia por división de pareceres, que obliga a repetir la vista o el fallo con mayor número de jueces. V. manzana de la discordia

->discoteca. (De disco¹ y -teca). 1. f. Colección de discos musicales o sonoros. 2. f. Local o mueble en que se alojan esos discos debidamente ordenados. 3. f. Local público donde sirven bebidas y se baila al son de música de discos.

->discotequero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la discoteca. 2. adj. Propio de este tipo de locales. 3. adj. Dicho de una persona: Que frecuenta las discotecas. U. t. c. s.

->discrasia. (Del lat. dyscrasia, y este del gr. i). 1. f. Med. caquexia (|| estado de extrema desnutrición).

->discreción. (Del lat. discretio, -onis). 1. f. Sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar. 2. f. Don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad. 3. f. Reserva, prudencia, circunspección. a ~. 1. loc. adv. Al arbitrio o buen juicio de alguien. 2. loc. adv. Al antojo o voluntad de alguien, sin tasa ni limitación. darse, o entregarse, a ~. 1. locs. verbs. Mil. Entregarse sin capitulación al arbitrio del vencedor. jugar discreciones. 1. loc. verb. coloq. jugar los años. rendirse a ~. 1. loc. verb. Mil. darse a discreción. V. años de discreción

->discrecional. (De discreción). 1. adj. Que se hace libre y prudencialmente. 2. adj. Se dice de la potestad gubernativa en las funciones de su competencia que no están regladas. 3. adj. Dicho de un servicio de transporte: Que no está sujeto a ningún compromiso de regularidad. V. parada discrecional

->discrecionalidad. 1. f. Cualidad de discrecional.

->discrepancia. (Del lat. discrepantia). 1. f. Diferencia, desigualdad que resulta de la comparación de las cosas entre sí. 2. f. Disentimiento personal en opiniones o en conducta.

->discrepar. (Del lat. discrepare). 1. intr. Dicho de una cosa: Desdecir de otra, diferenciarse, ser desigual. 2. intr. Dicho de una persona: Disentir del parecer o de la conducta de otra.

->discretamente. 1. adv. m. Con discreción.

->discretear. 1. intr. despect. Ostentar discreción, hacerse el discreto. 2. intr. Cuchichear, hacer comentarios con aire confidencial.

->discreteo. 1. m. Acción y efecto de discretear.

->discreto, ta. (Del lat. discretus, part. pas. de discernere, discernir). 1. adj. Dotado de discreción. U. t. c. s. 2. adj. Que incluye o denota discreción. Conducta discreta. Dicho discreto. 3. adj. Separado, distinto. 4. adj. Moderado, sin exceso. Precio, color discreto. U. t. en sent. peyor. Es obra ambiciosa, pero de resultados discretos. 5. m. y f. En algunas comunidades, persona elegida para asistir al superior como consiliario en el gobierno de la comunidad. a lo ~. 1. loc. adv. a discreción. 2. loc. adv. discretamente. V. cantidad discreta nombre discreto

->discretorio. 1. m. En algunas comunidades religiosas, cuerpo que forman los discretos o las discretas. 2. m. Lugar donde se reúnen.

->discrimen. (Del lat. discrimen). 1. m. Am. Cen., Col., Ec. y Perú. discriminación. 2. m. desus. Riesgo o peligro inmediato o contingente. 3. m. desus. Diferencia, diversidad.

->discriminación. (Del lat. discriminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de discriminar. ~ positiva. 1. f. Protección de carácter extraordinario que se da a un grupo históricamente discriminado, especialmente por razón de sexo, raza, lengua o religión, para lograr su plena integración social.

->discriminador, ra. 1. adj. Que discrimina.

->discriminar. (Del lat. discriminare). 1. tr. Seleccionar excluyendo. 2. tr. Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.

->discriminatorio, ria. 1. adj. Que discrimina.

->discromatopsia. (De dis-2, el gr. , -, color, y , vista). 1. f. Med. Incapacidad para percibir o discernir los colores.

->discuento. 1. m. desus. Noticia, cuenta, razón. U. en Salamanca.

->disculpa. (De dis-1 y culpa). 1. f. Razón que se da o causa que se alega para excusar o purgar una culpa. pedir ~s. 1. loc. verb. disculparse (|| pedir indulgencia).

->disculpable. 1. adj. Que merece disculpa. 2. adj. Que tiene razones en su favor.

->disculpación. (De disculpar). 1. f. desus. disculpa.

->disculpadamente. 1. adv. m. Con razón que disculpe.

->disculpar. (De disculpa). 1. tr. Dar razones o pruebas que descarguen de una culpa o delito. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. No tomar en cuenta o perdonar las faltas y omisiones que al-

quien comete. 3. prnl. Pedir indulgencia por lo que ha causado o puede causar daño.

->discurrimiento. (De discurrir). 1. m. desus. Discurso, razonamiento.

->discurrir. (Del lat. discurrere). 1. tr. Inventar algo. Discurrir un arbitrio, un medio. 2. tr. Inferir, conjeturar. 3. intr. Andar, caminar, correr por diversas partes y lugares. 4. intr. correr (|| transcurrir el tiempo). 5. intr. Dicho de un fluido, como el aire, el agua, el aceite, etc.: correr. 6. intr. Reflexionar, pensar, hablar acerca de algo, aplicar la inteligencia.

->discursar. (Del lat. discursare). 1. tr. p. us. Discurrir sobre una materia.

->discursear. 1. intr. coloq. Pronunciar discursos.

->discursero, ra. 1. adj. Hond. y Méx. Dicho de una persona: Que pronuncia discursos frecuentes y malos. U. t. c. s.

->discursible. 1. adj. Capaz de discurso o de discurrir.

->discursista. 1. com. Persona que forma discursos por cavilosidad y ocio, o pretendiendo lucirse con ellos.

->discursivo, va. 1. adj. Que discurre (|| reflexiona). 2. adj. Propio del discurso o del razonamiento.

->discurso. (Del lat. discursus). 1. m. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales. 2. m. Acto de la facultad discursiva. 3. m. uso de razón. 4. m. Reflexión, raciocinio sobre algunos antecedentes o principios. 5. m. Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente. Perder, recobrar el hilo del discurso. 6. m. Razonamiento o exposición sobre algún tema que se lee o pronuncia en público. 7. m. Doctrina, ideología, tesis o punto de vista. 8. m. Escrito o tratado de no mucha extensión, en que se discurre sobre una materia para enseñar o persuadir. 9. m. Transcurso de tiempo. 10. m. Gram. oración (|| palabra o conjunto de palabras con sentido completo). 11. m. Ling. Cadena hablada o escrita. 12. m. ant. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes.

->discusión. (Del lat. discussio, -onis). 1. f. Acción y efecto de discutir. 2. f. Análisis o comparación de los resultados de una investigación, a la luz de otros existentes o posibles. sin ~. 1. loc. adv. Sin duda, con toda seguridad.

->discusivo, va. (Del lat. discussus, resuelto). 1. adj. Med. Que disuelve, que resuelve.

->discutible. 1. adj. Que se puede o se debe discutir.

->discutidor, ra. (De discutir). 1. adj. Propenso a disputas y discusiones, o aficionado a ellas. U. t. c. s.

->discutir. (Del lat. discutere, disipar, resolver). 1. tr. Dicho de dos o más personas: Examinar atenta y particularmente una materia. 2. tr. Contender y alegar razones contra el parecer de alguien. Todos discutían sus decisiones. U. m. c. intr. Discutieron con el contratista sobre el precio de la obra.

->disecable. 1. adj. Que se puede disecar.

->disecación. (De disecar). 1. f. disección.

->disecado. (Del part. de disecar). 1. m. Acción y efecto de disecar.

->disecador, ra. 1. adj. Que disece. U. t. c. s.

->disecar (1). (Del lat. dissecare). 1. tr. Dividir en partes un vegetal o el cadáver de un animal para el examen de su estructura normal o de las alteraciones orgánicas. 2. tr. Preparar los animales muertos para que conserven la apariencia de cuando estaban vivos. disecar2. (De disecar1, con cruce pop. de secar). 1. tr. Secar algo por motivos o fines diversos. Una flor disecada entre las hojas de un libro. U. t. c. prnl.

->disección. (Del lat. dissectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disecar1. 2. f. Examen, análisis pormenorizado de algo.

->diseccionar. 1. tr. disecar (|| dividir en partes un vegetal o un cadáver para su examen). 2. tr. Hacer una disección (|| análisis de algo).

->disectivo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la disección, o que es propio de ella. U. t. en sent. fig.

->disector, ra. (Del lat. dissectum, de dissecare). 1. m. y f. Persona que disece y realiza las operaciones anatómicas.

->diseminación. (Del lat. disseminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de diseminar.

->diseminador, ra. (Del lat. disseminator, -oris). 1. adj. Que disemina.

->diseminar. (Del lat. disseminare). 1. tr. esparcir. U. t. c. prnl.

->disensión. (Del lat. dissensio, -onis). 1. f. Oposición o contrariedad de varias personas en los pareceres o en los propósitos. 2. f. Contienda, riña, altercación.

->disenso. (Del lat. dissensus). 1. m. disentimiento. mutuo ~. 1. m. Der. Conformidad de las partes en disolver o dejar sin efecto el contrato u obligación entre ellas existente.

->disentería. (Del lat. dysenteria, y este del gr. i). 1. f. Med. Enfermedad infecciosa y específica que tiene por síntomas característicos la diarrea con pujos y alguna mezcla de sangre.

->disentérico, ca. (Del lat. dysentericus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la disentería.

->disentimiento. 1. m. Acción y efecto de disentir.

->disentir. (Del lat. dissentire). 1. intr. No ajustarse al sentir o parecer de alguien. Disiento de tu opinión. MORF. conjug. c. sentir.

->diseñador, ra. 1. m. y f. Persona que diseña.

->diseñar. (Del it. disegnare). 1. tr. Hacer un diseño.

->diseño. (Del it. disegno). 1. m. Traza o delineación de un edificio o de una figura. 2. m. Proyecto, plan. Diseño urbanístico 3. m. Concepción original de un objeto u obra destinados

a la producción en serie. Diseño gráfico, de modas, industrial 4. m. Forma de cada uno de estos objetos. El diseño de esta silla es de inspiración modernista 5. m. Descripción o bosquejo verbal de algo. 6. m. Disposición de manchas, colores o dibujos que caracterizan exteriormente a diversos animales y plantas.

->disépalo, la. 1. adj. Bot. Dicho de un cáliz o de una flor: Que tiene dos sépalos.

->disertación. (Del lat. dissertatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disertar. 2. f. Escrito, lección o conferencia en que se diserta.

->disertador, ra. 1. adj. Aficionado a disertar.

->disertante. (Del ant. part. act. de disertar). 1. adj. Que diserta. U. t. c. s.

->disertar. (Del lat. dissertare). 1. intr. Razonar, discurrir detenida y metódicamente sobre alguna materia, bien para exponerla, bien para refutar opiniones ajenas.

->diserto, ta. (Del lat. dissertus). 1. adj. Que habla con facilidad y con abundancia de argumentos.

->disestesia. (De dis-2 y el gr. , sentido). 1. f. Biol. Perversión de la sensibilidad que se observa especialmente en el histerismo.

->disfagia. (De dis-2 y -fagia). 1. f. Biol. Dificultad o imposibilidad de tragar.

->difamación. (De difamar). 1. f. desus. difamación.

->difamador, ra. (De difamar). 1. adj. desus. difamador. Era u. t. c. s.

->difamar. 1. tr. desus. difamar.

->difamatorio, ria. 1. adj. desus. difamatorio.

->disfasia. (De dis-2 y el gr. a, palabra). 1. f. Med. Anomalía en el lenguaje causada por una lesión cerebral.

->disfavor. (De dis-1 y favor). 1. m. Desaire o desatención usada con alguien. 2. m. Suspensión del favor. 3. m. Acción o dicho no favorable que ocasiona alguna contrariedad o daño.

->disfemismo. 1. m. Modo de decir que consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría, en oposición a eufemismo.

->disfonía. 1. f. Med. Trastorno cualitativo o cuantitativo de la fonación por causas orgánicas o funcionales.

->disformar. 1. tr. deformar. U. t. c. prnl.

->disforme. 1. adj. deforme. 2. adj. Feo, horroroso, monstruoso.

->disformidad. 1. f. deformidad.

->disfraz. (De disfrazar). 1. m. Artificio que se usa para desfigurar algo con el fin de que no sea conocido. 2. m. Vestido de máscara que sirve para las fiestas y saraos, especialmente en carnaval. 3. m. Simulación para dar a entender algo distinto de lo que se siente. V. baile de disfraces

->disfrazar. (Etim. disc.; cf. ant. desfrezar, disimular). 1. tr. Desfigurar la forma natural de alguien o de algo para que no sea conocido. U. t. c. prnl. 2. tr. Disimular, desfigurar con palabras y expresiones lo que se siente. 3. prnl. Vestirse de máscara.

->disfrez. 1. m. desus. desprecio.

->disfrezarse. 1. prnl. desus. disfrazarse.

->disfrutar. (De dis-1 y fruto). 1. tr. Percibir o gozar los productos y utilidades de algo. Disfrutar la buena comida. 2. intr. Tener alguna condición buena, física o moral, o gozar de comodidad, regalo o conveniencia. Disfrutar DE excelente salud, destreza, estimación, fama, etc. U. t. c. tr. 3. intr. Tener el favor o amistad de alguien; aprovecharse de él. U. t. c. tr. 4. intr. gozar (|| sentir placer).

->disfrute. 1. m. Acción y efecto de disfrutar.

->disfumar. 1. tr. esfumar.

->disfumino. 1. m. difumino.

->disfunción. 1. f. Desarreglo en el funcionamiento de algo o en la función que le corresponde. 2. f. Biol. Alteración cuantitativa o cualitativa de una función orgánica.

->disfuncional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la disfunción.

->disgregación. (Del lat. disgregatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disgregar.

->disgregador, ra. 1. adj. Que disgrega.

->disgregante. (Del ant. part. act. de disgregar). 1. adj. Que disgrega. U. t. c. s.

->disgregar. (Del lat. disgregare). 1. tr. Separar, desunir, apartar lo que estaba unido. U. t. c. prnl.

->disgregativo, va. (Del lat. disgregativus). 1. adj. Que tiene virtud o facultad de disgregar.

->disgustadamente. 1. adv. m. Con disgusto.

->disgustado, da. (Del part. de disgustar). 1. adj. Desazonado, desabrido, incomodado. 2. adj. Apesadumbrado, pesaroso.

->disgustar. (De dis-1 y gustar). 1. tr. Causar disgusto y desabrimiento al paladar. 2. tr. Causar enfado, pesadumbre o desazón. U. t. c. prnl. 3. prnl. Enojarse con alguien, o perder la amistad por enfados o disputas.

->disgusto. (De disgustar). 1. m. Sentimiento, pesadumbre e inquietud causados por un accidente o una contrariedad. 2. m. Fastidio, tedio o enfado que causa alguien o algo. 3. m. Encuentro enfadoso con alguien, disputa o diferencia. 4. m. Desazón, desabrimiento causado en el paladar por una comida o bebida. a ~. 1. loc. adv. De mala gana, incómodamente.

->disgustoso, sa. 1. adj. p. us. Desagradable, enfadoso, que causa disgusto. 2. adj. p. us. Desabrido, desagradable al paladar o falto de sazón.

->disidencia. (Del lat. dissidentia). 1. f. Acción y efecto de disidir. 2. f. Grave desacuerdo de opiniones.

->disidente. (Del ant. part. act. de disidir; lat. dissidens, -entis). 1. adj. Que diside. Apl. a pers., u. t. c. s.

->disidir. (Del lat. dissidere). 1. intr. Separarse de la común doctrina, creencia o conducta.

->disilábico, ca. (De di-2 y silábico). 1. adj. bisilábico. U. t. c. s.

->disílabo, ba. (Del lat. disyllabus, y este del gr. u). 1. adj. bisílabo. U. t. c. s. m.

->disímbolo, la. (De dis-1 y el gr. u, que se junta con otra cosa). 1. adj. desus. Disímil, diferente, disconforme. U. en México.

->disimetría. (De dis-2 y el gr. i, simetría). 1. f. Defecto de simetría.

->disimétrico, ca. 1. adj. Que tiene disimetría.

->disímil. (Del lat. dissimilis). 1. adj. Desemejante, diferente.

->disimilación. 1. f. Fon. Acción y efecto de disimilar.

->disimilar. (De disímil). 1. tr. Fon. Alterar la articulación de un sonido del habla diferenciándolo de otro igual o semejante, ya estén ambos contiguos, ya meramente cercanos. U. m. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Fon. Omitir por completo la articulación de un sonido en tales condiciones. U. m. c. intr. y c. prnl.

->disimilitud. (Del lat. dissimilitudo). 1. f. desemejanza.

->disimulable. 1. adj. Que se puede disimular o disculpar.

->disimulación. (Del lat. dissimulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disimular. 2. f. disimulo (|| arte con que se oculta lo que se siente o se sabe). 3. f. Tolerancia afectada de una incomodidad o de un disgusto.

->disimuladamente. 1. adv. m. Con disimulo.

->disimulado, da. (Del part. de disimular; lat. dissimulatus). 1. adj. Que por hábito o carácter disimula o no da a entender lo que siente. U. t. c. s. a lo ~, o a la ~. 1. locs. advs. Con disimulo. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Afectar y manifestar ignorancia de algo, o no darse por enterado de una expresión o de un acto.

->disimulador, ra. (Del lat. dissimulator, -oris). 1. adj. Que disimula, fingiendo o tolerando. U. t. c. s.

->disimular. (Del lat. dissimulare). 1. tr. Encubrir con astucia la intención. U. t. c. intr. 2. tr. Desentenderse del conocimiento de algo. U. t. c. intr. 3. tr. Ocultar, encubrir algo que se siente y padece. Disimular el miedo, la pena, la pobreza, el frío. U. t. c. intr. 4. tr. Tolerar, disculpar un desorden, afectando ignorarlo o no dándole importancia. U. t. c. intr. 5. tr. Disfrazar u ocultar algo, para que parezca distinto de lo que es.

->disimulo. (De disimular). 1. m. Arte con que se oculta lo que se siente, se sospecha, se sabe o se hace. 2. m. Indulgencia, tolerancia.

->disipable. (Del lat. dissipabilis). 1. adj. Capaz o fácil de disiparse.

->disipación. (Del lat. dissipatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disipar o disiparse. 2. f. Disolución, relajamiento moral.

->disipado, da. (Del part. de disipar). 1. adj. disipador. U. t. c. s. 2. adj. Disoluto, libertino. U. t. c. s.

->disipador, ra. (Del lat. dissipator, -oris). 1. adj. Que destruye y malgasta la hacienda o caudal. U. t. c. s.

->disipar. (Del lat. dissipare). 1. tr. Esparcir y desvanecer las partes que forman por aglomeración un cuerpo. El sol disipa las nieblas; el viento, las nubes. U. t. c. prnl. 2. tr. Desperdiciar, malgastar la hacienda u otra cosa. 3. prnl. Evaporarse, resolverse en vapores. 4. prnl. Dicho de una cosa, como un sueño, una sospecha, etc.: Desvanecerse, quedarse en nada.

->disjuntos. (Del lat. disiunctus, desunido). V. conjuntos disjuntos

->dislalia. (De dis-2 y el gr. i, hablar). 1. f. Med. Dificultad de articular las palabras.

->dislállico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la dislalia. 2. adj. Med. Que produce dislalia.

->dislate. (De deslate). 1. m. disparate.

->dislexia. (De dis-2 y el gr. , habla o dicción). 1. f. Dificultad en el aprendizaje de la lectura, la escritura o el cálculo, frecuentemente asociada con trastornos de la coordinación motora y la atención, pero no de la inteligencia. 2. f. Med. Incapacidad parcial o total para comprender lo que se lee causada por una lesión cerebral.

->disléxico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dislexia. 2. adj. Que padece dislexia. U. t. c. s.

->dislocación. 1. f. Acción y efecto de dislocar. 2. f. Fís. Discontinuidad en la estructura de un cristal. 3. f. Geol. Cambio de dirección, en sentido horizontal, de una capa o filón. 4. f. Gram. Alteración del orden natural de palabras de una lengua, con finalidad expresiva.

->dislocadura. (De dislocar). 1. f. dislocación.

->dislocar. (De dis-1 y el lat. locare, colocar). 1. tr. Sacar algo de su lugar. Referido a huesos y articulaciones, u. m. c. prnl. 2. tr. Torcer un argumento o razonamiento, manipularlo sacándolo de su contexto. 3. tr. Hacer perder el tino o la compostura. U. t. c. prnl. MORF. U. m. en part.

->disloque. 1. m. coloq. desbarajuste.

->dismembración. 1. f. p. us. desmembración.

->dismenorrea. (De dis-2, el gr. , o, mes, y -rrea). 1. f. Med. Menstruación dolorosa o difícil.

->disminución. (De disminuir). 1. f. Merma o menoscabo de algo, tanto en lo físico como en lo moral. 2. f. Arq. Cantidad en que el grueso de un muro es menor que su zarpa. 3. f.

Veter. Enfermedad que padecen las bestias en los cascos. ir algo, como la salud, el crédito, etc., en ~. 1. loc. verb. Irse perdiendo. 2. loc. verb. Irse estrechando o adelgazando en alguna de sus partes.

->disminuido, da. (Del part. de disminuir). 1. adj. Que ha perdido fuerzas o aptitudes, o las posee en grado menor a lo normal. Apl. a pers., u. t. c. s.

->disminuir. (Del lat. diminuere). 1. tr. Hacer menor la extensión, la intensidad o el número de algo. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. construir.

->disminesia. (De dis-2 y el gr. , memoria). 1. f. Med. Debilidad de la memoria.

->disnea. (Del lat. dyspnoea, y este del gr. u). 1. f. Med. Dificultad de respirar.

->disneico, ca. 1. adj. Med. Que padece disnea. U. t. c. s. 2. adj. Med. Perteneciente o relativo a la disnea.

->disociable. 1. adj. Que puede disociarse.

->disociación. (Del lat. dissociatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disociar. 2. f. Quím. Separación de los componentes de una sustancia mediante alguna acción física o química.

->disociador, ra. 1. adj. Que disocia.

->disociar. (Del lat. dissociare). 1. tr. Separar algo de otra cosa a la que estaba unida. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar los diversos componentes de una sustancia. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->disolubilidad. 1. f. Cualidad de disoluble.

->disoluble. (Del lat. dissolubilis). 1. adj. soluble (|| que se puede disolver).

->disolución. (Del lat. dissolutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disolver. 2. f. Mezcla que resulta de disolver cualquier sustancia en un líquido. 3. f. Relajación y rompimiento de los lazos o vínculos existentes entre varias personas. Disolución de la sociedad, de la familia. 4. f. Relajación de vida y costumbres. ~ acuosa. 1. f. Aquella cuyo disolvente es el agua. ~ coloidal. 1. f. suspensión coloidal. ~ sólida. 1. f. Fís. y Quím. La consistente en una mezcla sólida y homogénea de dos o más sustancias. El bronce es una disolución sólida de cobre y estaño.

->disolutivo, va. (Del lat. dissolutivus). 1. adj. Que tiene virtud de disolver.

->disoluto, ta. (Del lat. dissolutus, part. pas. de dissolvere, disolver, disipar). 1. adj. Licencioso, entregado a los vicios. U. t. c. s.

->disolvente. (Del ant. part. act. de disolver; lat. dissolvens, -entis). 1. adj. Que disuelve. U. t. c. s. m.

->disolver. (Del lat. dissolvere). 1. tr. Mezclar de forma homogénea las moléculas o iones de un sólido, un líquido o un gas en el seno de otro líquido, llamado disolvente. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar, desunir lo que estaba unido de cualquier modo. Disolver el matrimonio, las Cortes. U. t. c. prnl. Disolverse una sociedad. 3. tr. Deshacer, destruir, aniquilar. U. t. c. prnl. 4. tr.

desus. resolver (|| dar solución a una duda). Disolver una duda, un argumento.¶ MORF. conjug. actual c. mover; part. irreg. disuelto.

->disón. (De di-1 y son1). 1. m. Mús. disonancia (|| sonido desagradable).

->disonancia. (Del lat. dissonantia). 1. f. Sonido desagradable. 2. f. Falta de la conformidad o proporción que naturalmente debe tener algo. 3. f. Mús. Acorde no consonante. hacer ~ algo. 1. loc. verb. Parecer extraño y fuera de razón.

->disonante. (Del ant. part. act. de disonar). 1. adj. Que disuena. 2. adj. Que no es regular o discrepa de aquello con que debiera ser conforme. V. tono disonante

->disonar. (Del lat. dissonare). 1. intr. Sonar desapaciblemente, faltar a la consonancia y armonía. 2. intr. Dicho de una cosa o de las partes de ella entre sí: Discrepar, carecer de conformidad y correspondencia cuando debieran tenerla. 3. intr. Dicho de una cosa: Parecer mal y extraña.¶ MORF. conjug. c. contar.

->dísono, na. (Del lat. dissonus). 1. adj. disonante.

->disosmia. (De dis-2 y el gr. , olfato). 1. f. Med. Dificultad en la percepción de los olores.

->dispar. (Del lat. dispar, -aris). 1. adj. Desigual, diferente.

->disparada. 1. f. V. disparado. disparado, da. (Del part. de disparar). 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Muy excitada y ansiosa. 2. f. Arg., Nic. y Ur. Acción de echar a correr de repente o de partir con precipitación. 3. f. Perú. Alza súbita y considerable de precios. 4. adv. m. Hond. y Méx. Precipitadamente, rápidamente. a la ~. 1. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. A todo correr. 2. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Par. y Perú. Precipitada y atolondradamente. de una ~. 1. loc. adv. Arg. Con gran prontitud, al momento. pegar una ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Echar a correr huyendo. 2. loc. verb. Arg. Dirigirse rápidamente hacia un lugar.

->disparadamente. 1. adv. m. Con gran precipitación y violencia. 2. adv. m. disparatadamente.

->disparadero. (De disparar). 1. m. disparador (|| pieza de un arma de fuego). poner a alguien en el ~. 1. loc. verb. Ponerlo en el trance de sentirse obligado a decir o hacer algo.

->disparado, da. (Del part. de disparar). 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Muy excitada y ansiosa. 2. f. Arg., Nic. y Ur. Acción de echar a correr de repente o de partir con precipitación. 3. f. Perú. Alza súbita y considerable de precios. 4. adv. m. Hond. y Méx. Precipitadamente, rápidamente. a la ~. 1. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. A todo correr. 2. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Par. y Perú. Precipitada y atolondradamente. de una ~. 1. loc. adv. Arg. Con gran prontitud, al momento. pegar una ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Echar a correr huyendo. 2. loc. verb. Arg. Dirigirse rápidamente hacia un lugar.

->disparador, ra. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: generosa (|| dadivosa). U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que dispara. 3. m. Pieza donde se sujeta la llave de las armas portátiles de fuego, al montarlas, y que, movida a su tiempo, sirve para dispararlas. 4. m. Pieza que sirve

para hacer funcionar el obturador automático de una cámara fotográfica. 5. m. Escape de un reloj. 6. m. Nuez de la ballesta. 7. m. Mar. Aparato que sirve para desprender el ancla de la serviola en el momento de dar fondo. poner a alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. poner en el disparadero. V. gancho disparador

->disparar. (Del lat. *disparare*). 1. tr. Dicho de una persona: Hacer que un arma despida su carga. Disparar una flecha con el arco, una bala con el fusil. 2. tr. Dicho de un arma: Despedir su carga. U. t. c. intr. Esta pistola no dispara bien. 3. tr. Arrojar o despedir con violencia algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer funcionar un disparador. 5. tr. En el fútbol y otros juegos, lanzar el balón con fuerza hacia la meta. 6. tr. coloq. Cuba. Pegar a una persona o animal. Le dispar un golpe. 7. tr. Méx. invitar (|| pagar lo que otro consume). 8. intr. p. us. disparatar. 9. prnl. Dicho de lo que tiene movimiento natural o artificial: Partir o correr sin dirección y precipitadamente. Dispararse un caballo, un reloj. En América, u. c. intr. 10. prnl. Dirigirse precipitadamente hacia un objeto. 11. prnl. Hablar u obrar con extraordinaria violencia y, por lo común, sin razón. 12. prnl. Dicho de una cosa: Crecer, incrementarse inmoderadamente. Dispararse los precios, la violencia.

->disparatadamente. 1. adv. m. Fuera de razón y de regla.

->disparatado, da. (Del part. de *disparatar*). 1. adj. Dicho de un persona: Que disparata. 2. adj. Contrario a la razón. 3. adj. coloq. terrible (|| muy grande).

->disparatador, ra. 1. adj. Que disparata. U. t. c. s.

->disparatar. (Del lat. *disparatus*, part. pas. de *disparare*, *separar*). 1. intr. Decir o hacer algo fuera de razón y regla.

->disparate. (De *disparatar*). 1. m. Hecho o dicho disparatado. 2. m. coloq. atrocidad (|| demasía).

->disparatero, ra. 1. adj. Que disparata con frecuencia. U. t. c. s. U. m. en América.

->disparato, ta. 1. adj. desus. disparatado.

->disparatorio. 1. m. Conversación, discurso o escrito lleno de disparates.

->disparcialidad. 1. f. ant. Desunión en los ánimos, desavenencia entre aquellos que forman parcialidad o grupo.

->disparejo, ja. 1. adj. dispar.

->disparidad. (De *dispar*). 1. f. Desemejanza, desigualdad y diferencia de unas cosas respecto de otras. ~ de cultos. 1. f. Der. Impedimento para el matrimonio canónico, que se derivaba de la diferencia de religión entre los contrayentes.

->disparo. 1. m. Acción y efecto de disparar o dispararse. 2. m. disparate.

->dispendio. (Del lat. *dispendium*). 1. m. Gasto, por lo general excesivo e innecesario. 2. m. Uso o empleo excesivo de hacienda, tiempo o cualquier caudal.

->dispendioso, sa. (Del lat. dispendiosus). 1. adj. Costoso, de gasto considerable.

->dispensa. (De dispensar). 1. f. Privilegio, excepción graciosa de lo ordenado por las leyes generales, y más comúnmente el concedido por el Papa o por un obispo. 2. f. Documento o escrito que contiene la dispensa. 3. f. pl. ant. expensas.

->dispensabilidad. 1. f. Cualidad de dispensable.

->dispensable. 1. adj. Que se puede dispensar.

->dispensación. (Del lat. dispensatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dispensar. 2. f. dispensa.

->dispensador, ra. (Del lat. dispensator, -oris). 1. adj. Que dispensa. U. t. c. s. 2. adj. Que franquea o distribuye. U. t. c. s.

->dispensar. (Del lat. dispensare). 1. tr. Dar, conceder, otorgar, distribuir. Dispensar mercedes, elogios. 2. tr. Expendir, despachar un medicamento. 3. tr. Eximir de una obligación, o de lo que se quiere considerar como tal. U. t. c. prnl. 4. tr. Absolver de falta leve ya cometida, o de lo que se quiere considerar como tal.

->dispensario. 1. m. Establecimiento destinado a prestar asistencia médica y farmacéutica a enfermos que no se alojan en él.

->dispepsia. (Del lat. dyspepsia, y este del gr. i). 1. f. Med. Enfermedad crónica caracterizada por la digestión laboriosa e imperfecta.

->dispéptico, ca. (Del gr. u, que digiere mal). 1. adj. Pertenciente o relativo a la dispepsia. 2. adj. Enfermo de dispepsia. U. t. c. s.

->dispersar. (De disperso). 1. tr. Separar y diseminar lo que estaba o solía estar reunido. Dispersar una manifestación, un rebaño. U. t. c. prnl. 2. tr. Dividir el esfuerzo, la atención o la actividad, aplicándolos desordenadamente en múltiples direcciones. 3. tr. Mil. Romper, desbaratar al enemigo haciéndole huir y diseminarse en completo desorden. U. t. c. prnl. 4. tr. Mil. Desplegar en orden abierto de guerrilla una fuerza. U. m. c. prnl.

->dispersión. (Del lat. dispersio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dispersar. 2. f. Fís. Separación de los diversos colores espectrales de un rayo de luz, por medio de un prisma u otro medio adecuado. 3. f. Fís. y Quím. Sustancia aparentemente homogénea, en cuyo seno hay otra finamente dividida. 4. f. Mat. Distribución estadística de un conjunto de valores. 5. f. Quím. Fluido en cuya masa está contenido uniformemente un cuerpo en suspensión o en estado coloidal.

->dispersivo, va. 1. adj. Que tiene facultad de dispersar.

->disperso, sa. (Del lat. dispersus, part. pas. de dispergere, esparcir, desparramar). 1. adj. Que está dispersado. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Mil. Dicho de un militar: Que por fuerza mayor o voluntariamente se encuentra incomunicado o disgregado del cuerpo a que pertenece. 3. adj. Mil. Se decía del militar que no estaba agregado a ningún cuerpo y residía

en el pueblo que elegía. U. t. c. s.

->dispersor, ra. (Del lat. dispersor, -oris). 1. adj. Que dispersa.

->dispertador, ra. (De dispertar). 1. adj. desus. despertador. Era u. t. c. s.

->dispertar. 1. tr. desus. despertar1. Era u. t. c. prnl.

->despierto, ta. (Del part. irreg. desus. de dispertar). 1. adj. despierto.

->displacer. 1. tr. desplacer2. MORF. conjug. c. agradecer.

->displasia. (De dis-2 y un der. del gr. a, formación). 1. f. Med. Anomalía en el desarrollo de un órgano.

->displásico, ca. 1. adj. Med. displástico.

->displástico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la displasia.

->display. (Del ingl. display). 1. m. despliegue (|| exhibición). 2. m. Dispositivo de ciertos aparatos electrónicos, como los teléfonos y las calculadoras, destinado a la representación visual de información. 3. m. Soporte en que se exhibe un producto con fines publicitarios.

->displicencia. (Del lat. displicentia). 1. f. Desagrado o indiferencia en el trato. 2. f. Desaliento en la ejecución de una acción, por dudar de su bondad o desconfiar de su éxito.

->displicente. (Del lat. displicens, -entis, part. act. de displicere, desagradar). 1. adj. Que desplace, desagrada y disgusta. 2. adj. Desdeñoso, descontentadizo, desabrido o de mal humor. U. t. c. s.

->dispondeo. (Del lat. dispondeus, y este del gr. o). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, que consta de dos espondeos, o sea de cuatro sílabas largas.

->disponedor, ra. 1. adj. Que dispone, coloca y ordena algo. U. t. c. s. 2. m. ant. testamentario.

->disponer. (Del lat. disponere). 1. tr. Colocar, poner algo en orden y situación conveniente. U. t. c. prnl. 2. tr. Deliberar, determinar, mandar lo que ha de hacerse. 3. tr. preparar (|| prevenir). U. t. c. prnl. 4. intr. Ejercitar en algo facultades de dominio, enajenarlo o gravarlo, en vez de atenerse a la posesión y disfrute. Testar acerca de ello. 5. intr. Valerse de alguien o de algo, tenerlo o utilizarlo por suyo. Disponga usted de mí a su gusto. Disponemos de poco tiempo.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. dispuesto.

->disponibilidad. 1. f. Cualidad o condición de disponible. 2. f. En funcionarios o militares, situación de disponible. 3. f. Conjunto de fondos o bienes disponibles en un momento dado. U. m. en pl.

->disponible. (De disponer). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se puede disponer libremente de ella o que está lista para usarse o utilizarse. 2. adj. Dicho de un militar o de un funcionario en servicio activo: Sin destino, pero que puede ser destinado inmediatamente. 3. adj. Dicho de una persona: Libre de impedimento para prestar servicios a alguien. Quisieron contratarlo pero no estaba disponible. V. recluta disponible

->disposición. (Del lat. dispositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disponer. 2. f. aptitud (|| adecuación para algún fin). 3. f. Precepto legal o reglamentario, deliberación, orden y mandato de la autoridad. 4. f. Estado de la salud. 5. f. Gallardía y gentileza en la persona. 6. f. Desembarazo, soltura en preparar y despachar algo que alguien tiene a su cargo. Es hombre de disposición. 7. f. Medio que se emplea para ejecutar un propósito, o para evitar o atenuar un mal. 8. f. Arq. Distribución de todas las partes del edificio. 9. f. Ret. Colocación ordenada o distribución de las diferentes partes de una composición literaria. última ~. 1. f. testamento (|| declaración que de su última voluntad hace una persona). a la ~ de. 1. expr. U. como fórmula de cortesía para ofrecerse una persona a otra. Estoy a la disposición de usted. estar, o hallarse, en ~ alguien o algo. 1. locs. verbs. Hallarse apto y listo para algún fin.

->dispositiva. 1. f. V. dispositivo. dispositivo, va. (Del lat. dispositus, dispuesto). 1. adj. Que dispone. 2. m. Mecanismo o artificio dispuesto para producir una acción prevista. 3. m. Organización para acometer una acción. 4. f. ant. Disposición, expedición y aptitud.

->dispositivamente. 1. adv. m. Con carácter dispositivo o preceptivo.

->dispositivo, va. (Del lat. dispositus, dispuesto). 1. adj. Que dispone. 2. m. Mecanismo o artificio dispuesto para producir una acción prevista. 3. m. Organización para acometer una acción. 4. f. ant. Disposición, expedición y aptitud.

->disprosio. (Del lat. cient. dysprosium, y este del gr. o, difícil de alcanzar). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 66. Metal de las tierras raras, escaso en la naturaleza, se encuentra con otros lantánidos en ciertos minerales. Sus sales son de color amarillo verdoso, y se utiliza en la industria nuclear. (Símb. Dy).

->dispuesto, ta. (Del part. irreg. de disponer; lat. dispositus). 1. adj. Apuesto, gallardo, bien proporcionado. 2. adj. Hábil, despejado. bien ~. 1. loc. adj. Con entera salud. 2. loc. adj. Con ánimo favorable. mal ~. 1. loc. adj. Sin salud. 2. loc. adj. Con ánimo adverso.

->disputa. 1. f. Acción y efecto de disputar. sin ~. 1. loc. adv. indudablemente.

->disputable. (Del lat. disputabilis). 1. adj. Que se puede disputar, o es problemático.

->disputación. (Del lat. disputatio, -onis). 1. f. desus. disputa.

->disputador, ra. (Del lat. disputator, -oris). 1. adj. Que disputa. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene el vicio de disputar. U. t. c. s.

->disputar. (Del lat. disputare). 1. tr. debatir. 2. tr. Porfiar y altercar con calor y vehemencia. U. t. c. intr. Disputar de, sobre, acerca de una cuestión. 3. tr. Dicho de un estudiante: Ejercitarse discutiendo. U. m. c. intr. 4. tr. Contender, competir, rivalizar. U. t. c. prnl.

->disputativamente. 1. adv. m. Por vía de disputa.

->disquera. 1. f. V. disquero. disquero, ra. 1. adj. Cuba. Perteneiente o relativo a la grabación y venta de discos musicales. 2. f. Cuba y Ven. Empresa que se encarga de la manufactura, producción y distribución de discos musicales. 3. f. Ur. Herramienta constituida

por discos metálicos sujetos a unas barras, que se acopla a un tractor para romper los terrones de la tierra arada. 4. f. Ur. Mueble o parte de él con separadores verticales para guardar discos.

->disquería. 1. f. Arg. y Chile. Local donde se venden casetes y discos compactos.

->disquero, ra. 1. adj. Cuba. Perteneciente o relativo a la grabación y venta de discos musicales. 2. f. Cuba y Ven. Empresa que se encarga de la manufactura, producción y distribución de discos musicales. 3. f. Ur. Herramienta constituida por discos metálicos sujetos a unas barras, que se acopla a un tractor para romper los terrones de la tierra arada. 4. f. Ur. Mueble o parte de él con separadores verticales para guardar discos.

->disquete. 1. m. Inform. Disco magnético portátil, de capacidad reducida, que se introduce en un ordenador para su grabación o lectura.

->disquetera. 1. f. Inform. Dispositivo donde se inserta el disquete para su grabación o lectura.

->disquisición. (Del lat. disquisitio, -onis). 1. f. Examen riguroso que se hace de algo, considerando cada una de sus partes. 2. f. Divagación, digresión. U. m. en pl.

->disruptivo, va. (Del ingl. disruptive). 1. adj. Fís. Que produce ruptura brusca. V. descarga disruptiva, tensión disruptiva

->distal. (Del ingl. distal). 1. adj. Anat. Se dice de la parte de un miembro o de un órgano más separada de la línea media.

->distanasia. (De dis-1 y el gr. a, muerte). 1. f. Med. Tratamiento terapéutico desproporcionado que prolonga la agonía de enfermos desahuciados.

->distancia. (Del lat. distantia). 1. f. Espacio o intervalo de lugar o de tiempo que media entre dos cosas o sucesos. 2. f. Diferencia, semejanza notable entre unas cosas y otras. 3. f. Alejamiento, desvío, desafecto entre personas. 4. f. Geom. Longitud del segmento de recta comprendido entre dos puntos del espacio. 5. f. Geom. Longitud del segmento de recta comprendido entre un punto y el pie de la perpendicular trazada desde él a una recta o a un plano. ~ angular. 1. f. Astr. Ángulo formado por las visuales a dos astros próximos en la esfera celeste. a ~. 1. loc. adj. Dicho de un estudio: Que se imparte a través de medios de comunicación como el correo, la radio, la televisión, etc., sin requerir la presencia de los alumnos. Bachillerato, Universidad a distancia. 2. loc. adv. Lejos, apartadamente. a respetable, o a respetuosa, ~. 1. locs. advs. A considerable distancia, lejos, apartado. U. t. en sent. fig. guardar las ~s. 1. loc. verb. Observar en el trato con otras personas una actitud que excluya familiaridad o excesiva cordialidad. V. mando a distancia, punto de distancia

->distanciador, ra. 1. adj. Que distancia.

->distanciamiento. 1. m. Acción y efecto de distanciar. 2. m. Enfriamiento de la relación amistosa y disminución de la frecuencia en el trato entre dos personas. 3. m. Alejamiento afectivo o intelectual de alguien en su relación con un grupo humano, una institución, una ideología, una creencia o una opinión. 4. m. Recurso artístico, principalmente teatral, mediante el cual se consigue que el espectador o el actor queden psíquicamente distantes de la acción representada, y puedan adoptar ante ella una actitud claramente cognoscitiva y crítica.

->distanciar. 1. tr. Separar, apartar, poner a distancia. U. t. c. prnl. 2. tr. Desunir o separar moralmente a las personas por desafecto, diferencias de opinión, etc. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->distante. (Del ant. part. act. de distar; lat. distans, -antis). 1. adj. Que dista. 2. adj. Apartado, remoto, lejano. 3. adj. Dicho de una persona: Que rehúye el trato amistoso o la intimidad.

->distantemente. 1. adv. m. Con distancia o intervalo de lugar o de tiempo.

->distar. (Del lat. distare). 1. intr. Dicho de una cosa: Estar apartada de otra cierto espacio de lugar o de tiempo. 2. intr. Dicho de una cosa: Diferenciarse notablemente de otra.

->distender. (Del lat. distendere). 1. tr. Aflojar, relajar, disminuir la tensión. U. t. en sent. fig. 2. tr. Med. Causar una tensión violenta en los tejidos, membranas, etc. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. entender.

->distensible. 1. adj. Med. Que se puede distender.

->distensión. (Del lat. distensio, -onis). 1. f. Acción y efecto de distender.

->distermia. (De dis-2 y -termia). 1. f. Temperatura anormal del organismo.

->disterninar. (Del lat. disterninare, separar, aislar). 1. tr. desus. deslindar (|| señalar y distinguir los términos de un lugar, provincia o heredad).

->dístico (1). (Del gr. i, de dos versos). 1. m. Composición usual en la poesía griega y latina que consta de dos versos, por lo común un hexámetro seguido de un pentámetro. dístico2, ca. (Del lat. distichus, y este del gr. i, de dos órdenes). 1. adj. Bot. Dicho de las hojas, las flores, las espigas y demás partes de una planta: Que están situadas en un mismo plano y miran alternativamente a uno y otro lado de un eje.

->distilación. (Del lat. distillatio, -onis). 1. f. desus. destilación.

->distilar. (Del lat. distillare). 1. tr. desus. destilar.

->distilatorio. 1. m. desus. destilatorio.

->distinción. (Del lat. distinctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de distinguir o distinguirse. 2. f. Diferencia por la cual una cosa no es otra, o no es semejante a otra. 3. f. Prerrogativa, excepción y honor concedido a alguien. 4. f. Objeto que simboliza este honor. 5. f. Buen orden, claridad y precisión en algo. 6. f. Elevación sobre lo vulgar, especialmente en elegancia

y buenas maneras. 7. f. Miramiento y consideración hacia alguien. Tratar con distinción. Ser persona de distinción. 8. f. En las antiguas escuelas universitarias, declaración de una proposición que tiene dos sentidos. a ~ de. 1. loc. conjunt. U. para explicar la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse. Aranda de Duero se llama así a distinción de otra Aranda que hay en Aragón. hacer ~. 1. loc. verb. Hacer juicio recto de algo, estimarlo en lo que merece.

->distingo. (De distinguir). 1. m. Reparo, restricción, limitación que se pone con cierta sutileza, meticulosidad o malicia. 2. m. Fil. Distinción en una proposición de dos sentidos, uno de los cuales se concede y otro se niega.

->distinguible. 1. adj. Que puede distinguirse.

->distinguido, da. (Del part. de distinguir). 1. adj. Ilustre, noble, esclarecido. 2. m. soldado distinguido.

->distinguidor, ra. 1. adj. Que distingue. U. t. c. s.

->distinguir. (Del lat. *distinguere*). 1. tr. Conocer la diferencia que hay de unas cosas a otras. 2. tr. Hacer que algo se diferencie de otra cosa por medio de alguna particularidad, señal, divisa, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de una cualidad o de un proceder: Caracterizar a alguien o algo. Juan, con la generosidad que lo distingue, renunció a lo que le ofrecían. 4. tr. Manifestar, declarar la diferencia que hay entre una cosa y otra con la cual se puede confundir. 5. tr. Ver un objeto, diferenciándolo de los demás, a pesar de alguna dificultad que haya para ello, como la lejanía, la falta de diafanidad en el aire, la debilidad de la vista, etc. 6. tr. Hacer particular estimación de unas personas prefiriéndolas a otras. 7. tr. Otorgar a alguien alguna dignidad, prerrogativa, etc. 8. tr. En las antiguas escuelas universitarias, declarar una proposición por medio de una distinción. 9. prnl. Descollar, sobresalir entre otros.

->distintivo, va. (De *distinto*). 1. adj. Que tiene facultad de distinguir. 2. adj. Dicho de una cualidad: Que distingue o caracteriza esencialmente algo. U. t. c. s. 3. m. Insignia, señal, marca. V. rasgo distintivo

->distinto¹, ta. (Del lat. *distinctus*, part. pas. de *distinguere*, *distinguir*). 1. adj. Que no es lo mismo, que tiene realidad o existencia diferente de aquello otro de que se trata. 2. adj. Que no es parecido, que tiene diferentes cualidades. 3. adj. Inteligible, claro, sin confusión. *distinto*². 1. m. vulg. desus. instinto.

->distocia. (Del gr. *i*, de *u*, mal parto). 1. f. Med. Parto laborioso o difícil.

->distócico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la distocia.

->dístomo. (De *di-2* y *o*, boca). 1. m. duela (|| gusano trematodo).

->distonía. 1. f. Med. Alteración del tono fisiológico.

->distorsión. (Del lat. *tardío distorsio*, -onis). 1. f. Torsión, torcedura. 2. f. Deformación de imágenes, sonidos, señales, etc., producida en su transmisión o reproducción. 3. f. Acción de

torcer o desequilibrar la disposición de figuras en general o de elementos artísticos, o de presentar o interpretar hechos, intenciones, etc., deformándolos de modo intencionado. 4. f. Med. esguince (|| torcedura de una articulación).

->distorsionador, ra. 1. adj. Que causa distorsión en la transmisión de imágenes, sonidos, etc. U. t. c. s. 2. adj. Que causa distorsión (|| desequilibrio). U. t. c. s.

->distorsionar. (De distorsión). 1. tr. Causar distorsión. U. t. c. prnl.

->distracción. (Del lat. distractio, -onis, separación). 1. f. Acción y efecto de distraer. 2. f. Cosa que atrae la atención apartándola de aquello a que está aplicada, y en especial un espectáculo o un juego que sirve para el descanso. 3. f. Desenfado o disipación en la vida y costumbres. 4. f. ant. Distancia, separación.

->distraer. (Del lat. distrahere). 1. tr. divertir (|| apartar, desviar, alejar). U. t. c. prnl. 2. tr. divertir (|| entretener). U. t. c. prnl. 3. tr. Apartar la atención de alguien del objeto a que la aplicaba o a que debía aplicarla. U. t. c. prnl. 4. tr. Apartar a alguien de la vida virtuosa y honesta. U. t. c. prnl. 5. tr. Malversar fondos, defraudarlos.¶ MORF. conjug. c. traer.

->distraído, da. (Del part. de distraer). 1. adj. Dicho de una persona: Que, por distraerse con facilidad, habla u obra sin darse cuenta cabal de sus palabras o de lo que pasa a su alrededor. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Entregado a la vida licenciosa y desordenada. U. t. c. s.

->distraimiento. (De distraer). 1. m. distracción.

->distribución. (Del lat. distributio, -onis). 1. f. Acción y efecto de distribuir. 2. f. Com. Reparto de un producto a los locales en que debe comercializarse. 3. f. Econ. Asignación del valor del producto entre los distintos factores de la producción. 4. f. Mat. Función que representa las probabilidades que definen una variable aleatoria o un fenómeno aleatorio. 5. f. Ret. Figura, especie de enumeración, en que ordenadamente se afirma o niega algo acerca de cada una de las cosas enumeradas. tomar alguien algo por ~. 1. loc. verb. desus. Ejecutarlo repetidamente, y como por costumbre. V. cuadro de distribución

->distribuidor, ra. 1. adj. Que distribuye. U. t. c. s. 2. m. En algunas casas, pieza de paso que da acceso a varias habitaciones. 3. f. Máquina agrícola para esparcir abonos. 4. f. Empresa dedicada a la distribución de productos comerciales.

->distribuir. (Del lat. distribuere). 1. tr. Dividir algo entre varias personas, designando lo que a cada una corresponde, según voluntad, conveniencia, regla o derecho. 2. tr. Dar a algo su oportuna colocación o el destino conveniente. U. t. c. prnl. 3. tr. Com. Entregar una mercancía a los vendedores y consumidores. 4. tr. Impr. Deshacer los moldes, repartiendo las letras en los cajetines respectivos.¶ MORF. conjug. c. construir.

->distributivo, va. (Del lat. distributivus). 1. adj. Que toca o atañe a distribución. V. conjunción distributivajusticia distributiva

->distributor, ra. (Del lat. distributor, -oris). 1. adj. p. us. distribuidor. U. t. c. s.

->distrito. (Del lat. districtus, de distringere, separar). 1. m. Cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, o de las funciones públicas, o de los servicios administrativos.

->distrofia. (De dis-2 y -trofia). 1. f. Med. Estado patológico que afecta a la nutrición y al crecimiento. Distrofia muscular, adiposa.

->distrófico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la distrofia.

->disturbar. (Del lat. disturbare). 1. tr. Perturbar, causar disturbio.

->disturbio. (De disturbar). 1. m. Alteración, turbación de la paz y concordia.

->disuadir. (Del lat. dissuadere). 1. tr. Inducir, mover a alguien con razones a mudar de dictamen o a desistir de un propósito. Le disuadimos DE que aceptara aquel empleo.

->disuasión. (Del lat. dissuasio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disuadir.

->disuasivo, va. (Del lat. dissuasum, supino de dissuadere, disuadir). 1. adj. Que disuade o puede disuadir.

->disuasorio, ria. (Del lat. dissuasor, que disuade). 1. adj. disuasivo.

->disuelto, ta. (Del lat. dissolutus). 1. part. irreg. de disolver.

->disuria. (Del lat. dysuria, y este del gr. i). 1. f. Med. Expulsión difícil, dolorosa e incompleta de la orina.

->disúrico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la disuria.

->disyunción. (Del lat. disiunctio, -onis, desunión). 1. f. Acción y efecto de separar y desunir. 2. f. Fil. Separación de dos realidades, cada una de las cuales está referida intrínsecamente a la otra; p. ej., masculino y femenino; izquierdo y derecho. 3. f. Ret. Figura que consiste en que cada oración lleve todas sus partes necesarias, sin que necesite valerse para su perfecto sentido de ninguna de las otras oraciones que preceden o siguen.

->disyuntiva. 1. f. V. disyuntivo. disyuntivo, va. (Del lat. disiunctivus). 1. adj. Que tiene la cualidad de desunir (|| separar). 2. f. Alternativa entre dos cosas, por una de las cuales hay que optar. V. argumento disyuntivoconyunción disyuntivaproposición disyuntiva

->disyuntivamente. 1. adv. m. Con disyuntiva. 2. adv. m. Separadamente, cada cosa de por sí.

->disyuntivo, va. (Del lat. disiunctivus). 1. adj. Que tiene la cualidad de desunir (|| separar). 2. f. Alternativa entre dos cosas, por una de las cuales hay que optar. V. argumento disyuntivoconyunción disyuntivaproposición disyuntiva

->disyunto, ta. (Del lat. disiunctus). 1. adj. ant. Apartado, separado, distante. 2. m. Cada uno de los dos términos de una disyunción o disyuntiva, por referencia al otro.

->disyuntor. (Del lat. disiunctus, desunido). 1. m. Electr. Dispositivo que corta automáticamente la corriente eléctrica cuando esta sobrepasa una determinada intensidad.

->dita (1). (Etim. disc.; cf. it. ant. ditta, detta, cosas dichas, debidas; cat. dita). 1. f. Alb., Am. Cen., Chile y Méx. deuda (|| obligación de pagar). 2. f. And. Pago a plazos, en pequeñas cantidades, fijadas por el comerciante o por el cliente y, en ocasiones, con incremento del interés sin el conocimiento de este. 3. f. desus. Persona o efecto que se señala como garantía de un pago. dita (2). 1. f. P. Rico. Vasija hecha de la segunda corteza del coco o de la corteza de la güira.

->ditá. 1. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las Apocináceas, de flores blancas en pan-
ojas terminales. De su corteza se extrae la ditaína.

->ditado. 1. m. desus. dictado.

->ditaína. 1. f. Alcaloide que se extrae de la corteza del ditá y se emplea en medicina como febrífugo.

->diteísmo. (De dis-1 y teísmo). 1. m. Sistema de religión que admite dos dioses.

->diteísta. 1. adj. Partidario del diteísmo. U. t. c. s.

->ditero, ra. 1. m. y f. And. Persona que cobra la dita (|| pago a plazos).

->ditirámico, ca. (Del lat. dithyrambicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al ditirambo.

->ditirambo. (Del lat. dithyrambus, y este del gr. u, sobrenombre de Dioniso). 1. m. Alabanza exagerada, encomio excesivo. 2. m. En la antigua Grecia, composición poética en loor de Dioniso. 3. m. Composición poética, comúnmente de carácter laudatorio, a semejanza del ditirambo griego.

->dítono. (Del lat. ditonus, y este del gr. i). 1. m. Mús. Intervalo que consta de dos tonos.

->diuca. (De or. mapuche). 1. f. Ave de Chile y de la Argentina, de color gris apizarrado, con una lista blanca en el vientre.

->diucón. (Del aum. de diuca). 1. m. Chile. Pájaro mayor que la diuca y muy parecido a ella.

->diuresis. (Del gr. i, orinar, y -sis). 1. f. Biol. Excreción de la orina. 2. f. Biol. Cantidad de orina producida en un tiempo determinado.

->diurético, ca. (Del lat. diureticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. Que tiene virtud para aumentar la excreción de la orina. U. t. c. s. m.

->diurno, na. (Del lat. diurnus). 1. adj. Perteneiente o relativo al día. 2. adj. Bot. Dicho de una planta: Que solo de día tiene abiertas sus flores. 3. adj. Zool. Dicho de un animal: Que busca el alimento durante el día. 4. m. Libro de rezo eclesiástico, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas. V. movimiento diurnopavón diurnorapaces diurnas

->diuturnidad. (Del lat. diuturnitas, -atis). 1. f. desus. Espacio dilatado de tiempo. U. en Ecuador.

->diuturno, na. (Del lat. diuturnus). 1. adj. desus. Que dura o subsiste mucho tiempo. U. en Argentina y Ecuador.

->diva. 1. f. V. divo.divo, va. (Del lat. divus). 1. adj. Dicho de un artista del mundo del espectáculo, y en especial de un cantante de ópera: Que goza de fama superlativa. U. t. c. s. U. t. en sent. peyor. 2. adj. Se dice de un personaje ilustre. Divo Luperco. Divo Augusto. El joven de Austria divo. 3. adj. poét. divino. Se aplica a deidades gentílicas y a los emperadores romanos a quienes se concedían honores divinos después de su muerte. 4. m. poét. dios (|| cualquiera de las deidades de las diversas religiones). 5. f. poét. diosa.

->divagación. 1. f. Acción y efecto de divagar.

->divagador, ra. 1. adj. Que divaga. U. t. c. s.

->divagar. (Del lat. divagari). 1. intr. vagar. 2. intr. Separarse del asunto de que se trata. 3. intr. Hablar o escribir sin concierto ni propósito fijo y determinado.

->divalente. 1. adj. Quím. Dicho de un elemento o de un compuesto químico: Que funciona con dos valencias.

->diván. (Del ár. clás. diwan, y este del pelvi dewan, archivo). 1. m. Asiento alargado y mullido, por lo común sin respaldo y con almohadones sueltos, en el que una persona puede tenderse. 2. m. Colección de poesías de uno o de varios autores, en alguna de las lenguas orientales, especialmente en árabe, persa o turco. 3. m. Entre los turcos, supremo consejo que determinaba los negocios de Estado y de justicia. 4. m. Sala en que se reunía este consejo.

->divergencia. (Del lat. divergens, -entis, divergente). 1. f. Acción y efecto de divergir. 2. f. Diversidad de opiniones o pareceres.

->divergente. (Del ant. part. act. de divergir; lat. divergens, -entis). 1. adj. Que diverge. V. serie divergentesucesión divergente

->divergir. (Del lat. divergere). 1. intr. Dicho de dos o más líneas o superficies: Irse apartando sucesivamente unas de otras. 2. intr. Discordar, discrepar.

->diversamente. 1. adv. m. Con diversidad.

->diversidad. (Del lat. diversitas, -atis). 1. f. Variedad, desemejanza, diferencia. 2. f. Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas.

->diversificación. 1. f. Acción y efecto de diversificar.

->diversificar. (Del lat. diversificare). 1. tr. Convertir en múltiple y diverso lo que era uniforme y único. Diversificar los intereses. U. t. c. prnl.

->diversiforme. (Del lat. diversus, diverso, y -forme). 1. adj. Que presenta diversidad de formas.

->diversión. (Del lat. *diversio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de divertir. 2. f. Recreo, pasatiempo, solaz. 3. f. Mil. Acción de distraer o desviar la atención y fuerzas del enemigo. V. parque de diversiones

->diversivo, va. (De *diversión*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la *diversión* o *desvío*. 2. adj. Med. En la medicina tradicional, se decía del medicamento que se daba para divertir o apartar los humores del lugar en que hacen daño. U. t. c. s. m. 3. adj. Mil. Dicho de una operación militar: Que se realiza para distraer o desviar la atención o fuerzas del enemigo.

->diverso, sa. (Del lat. *diversus*, part. pas. de *divertere*). 1. adj. De distinta naturaleza, especie, número, forma, etc. 2. adj. desemejante. 3. adj. pl. Varios, muchos.

->diversorio. (Del lat. *diversorium*). 1. m. desus. Posada, mesón común o particular.

->divertículo. (Del lat. *diverticulum*, desviación de un camino). 1. m. Anat. Apéndice hueco y terminado en fondo de saco, que aparece en el trayecto del esófago o del intestino, por malformación congénita o por otros motivos patológicos.

->divertido, da. (Del part. de *divertir*). 1. adj. Que divierte. 2. adj. Alegre, festivo y de buen humor. 3. adj. Arg. y Perú. Ligeramente ebrio. andar, o estar, mal ~. 1. locs. verbs. Vivir entregado a los vicios.

->divertimento. (Del it. *divertimento*). 1. m. divertimento (|| *diversión*). 2. m. Obra artística o literaria de carácter ligero, cuyo fin es solo divertir. 3. m. Mús. Composición para un reducido número de instrumentos, de forma más o menos libre, generalmente entre la suite y la sonata.

->divertimiento. (De *divertir*). 1. m. *diversión* (|| acción y efecto de divertir). 2. m. *diversión* (|| recreo, pasatiempo). 3. m. Distracción momentánea de la atención.

->divertir. (Del lat. *divertere*, llevar por varios lados). 1. tr. Entretener, recrear. U. t. c. prnl. 2. tr. Apartar, desviar, alejar. U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Dirigir hacia otra parte un líquido corporal. 4. tr. Mil. Dirigir la atención del enemigo a otra o a otras partes, para dividir y debilitar sus fuerzas. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->dividendo. (Del lat. *dividendus*, part. fut. pas. de *dividere*, dividir). 1. m. Mat. Cantidad que ha de dividirse por otra. ~ activo. 1. m. Cuota que, al distribuir ganancias una compañía mercantil, corresponde a cada acción. ~ pasivo. 1. m. Cada una de las cantidades parciales que se compromete a satisfacer el subscriptor de una acción u obligación a requerimiento de la entidad emisora.

->divididero, ra. 1. adj. Que ha de dividirse.

->dividir. (Del lat. *dividere*). 1. tr. Partir, separar en partes. U. t. c. prnl. El libro se divide en doce capítulos. 2. tr. Distribuir, repartir entre varios. 3. tr. Desunir los ánimos y voluntades introduciendo discordia. 4. tr. Mat. Averiguar cuántas veces una cantidad, llamada dividendo, contiene a otra, llamada divisor. 5. tr. Mat. Reemplazar en una proporción cada antecedente

por la diferencia entre él y su consecuente. 6. prnl. Separarse de la compañía, amistad o confianza de alguien.

->dividivi. (Voz indígena). 1. m. Árbol de América Central y de Venezuela, de la familia de las Papilionáceas, cuyo fruto, que contiene mucho tanino, se usa para curtir pieles. Su madera es muy pesada. 2. m. Hond. y Ven. Tanino tintóreo que se extrae de la vaina de este árbol.

->divieso. (Del lat. diversus, separado). 1. m. Tumor inflamatorio, pequeño, puntiagudo y doloroso, que se forma en el espesor de la dermis y termina por supuración seguida del desprendimiento del llamado clavo.

->divinación. (Del lat. divinatio, -onis). 1. f. desus. adivinación.

->divinador, ra. (Del lat. divinator, -oris). 1. m. y f. desus. adivinador.

->divinal. (Del lat. divinalis). 1. adj. divino. U. m. en leng. poét.

->divinamente. 1. adv. m. Con divinidad, por medios divinos. 2. adv. m. Admirablemente, con gran perfección y propiedad. 3. adv. m. Estupendamente, muy bien.

->divinar. (Del lat. divinare). 1. tr. p. us. adivinar.

->divinatorio, ria. (De divinar). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al arte de adivinar.

->divinidad. (Del lat. divinitas, -atis). 1. f. Naturaleza divina y esencia del ser de Dios en cuanto Dios. 2. f. deidad. 3. f. Persona o cosa dotada de gran beldad, hermosura, preciosidad. decir, o hacer, ~es. 1. locs. verbs. coloqs. Decir o hacer algo con oportunidad y primor extraordinario.

->divinización. 1. f. Acción y efecto de divinizar.

->divinizar. 1. tr. Hacer o suponer divino a alguien o algo, o tributarle culto y honores divinos. 2. tr. Santificar, hacer sagrado algo. 3. tr. Ensalzar desmedidamente.

->divino, na. (Del lat. divinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Dios. 2. adj. Perteneiente o relativo a los dioses a que dan culto las diversas religiones. 3. adj. Muy excelente, extraordinariamente primoroso. 4. m. y f. ant. adivino. V. consistorio divinoderecho divinoDivino Corderoel Divino Nazarenoletras divinasoficio divinopiedra divinaSu Divina Majestadvoluntad divina

->divisa. (De divisar). 1. f. Señal exterior para distinguir personas, grados u otras cosas. 2. f. En la lidia, lazo de cintas de colores con que se distinguen los toros de cada ganadero. 3. f. Expresión verbal que formula un pensamiento, un ideal, una forma de conducta, etc., que una persona o un grupo de personas asumen como norma. 4. f. Moneda extranjera referida a la unidad del país de que se trata. U. m. en pl. 5. f. Heráld. Faja que tiene la tercera parte de su anchura normal. 6. f. Heráld. Lema o mote que se expresa unas veces en términos sucintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos. 7. f. Seg. y Ur. mojonera (|| serie de mojones). V. alferez mayor del pendón de la divisa

->divisible. 1. adj. Que puede divisarse.

->divisadero. 1. m. Méx. miradero (|| lugar).

->divisar. (Del lat. divisus, part. pas. de dividere, dividir, distinguir). 1. tr. Ver, percibir, aunque confusamente, un objeto. 2. tr. Heráld. Diferenciar, distinguir las armas de familia, añadiéndoles blasones o timbres.

->divisibilidad. 1. f. Cualidad de divisible. 2. f. Fís. Propiedad general de los cuerpos, por la cual pueden fraccionarse.

->divisible. (Del lat. divisibilis). 1. adj. Que puede dividirse. 2. adj. Mat. Dicho de una cantidad: Que, dividida por otra, da por cociente una cantidad entera.

->división. (Del lat. divisio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dividir (|| separar). 2. f. Acción y efecto de dividir (|| repartir). 3. f. Discordia, desunión de los ánimos y opiniones. 4. f. Dep. Cada uno de los grupos en que compiten, según su categoría, los equipos o deportistas. 5. f. Fil. Modo de conocer las cosas, que sirve para dar clara idea de ellas. 6. f. Mat. Operación de dividir. 7. f. Mil. Gran unidad formada por dos o más brigadas o regimientos homogéneos y provista de servicios auxiliares. 8. f. Ortogr. guion (|| signo de puntuación para dividir palabras). 9. f. Ret. Distribución ordenada de los varios puntos que puede abrazar la proposición del discurso oratorio. ~ acorazada, o ~ blindada. 1. f. Mil. La que está constituida fundamentalmente por carros de combate o fuerzas transportadas en vehículos blindados. ~ celular. 1. f. Biol. Proceso de reproducción de las células mediante el que se originan dos o más células hijas. ~ motorizada. 1. f. Mil. Aquella en que las tropas son transportadas sobre camiones o vehículos especiales. V. general de división

->divisional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la división.

->divisionario, ria. 1. adj. divisional. 2. m. Méx. General de división. V. moneda divisionaria

->divisionismo. (Del fr. divisionnisme). 1. m. puntillismo. 2. m. Am. Tendencia que propicia y promueve escisiones en el seno de la sociedad.

->divisionista. 1. com. puntillista. U. t. c. adj.

->divisivo, va. (Del lat. divisivus). 1. adj. Que sirve para dividir.

->divismo. 1. m. Cualidad de divo (|| artista famoso). 2. m. Exceso propio del divo.

->divisor, ra. (Del lat. divisor, -oris). 1. adj. Mat. submúltiplo. U. t. c. s. 2. m. Mat. Cantidad por la cual ha de dividirse otra. común divisor. 1. m. Mat. Aquel por el cual dos o más cantidades son exactamente divisibles; p. ej., el número 3 es común divisor de 9, de 15 y de 18. máximo común ~. 1. m. Mat. El mayor de los comunes divisores de dos o más cantidades.

->divisorio, ria. (De divisor). 1. adj. Que sirve para dividir o separar. 2. adj. Geogr. y Geol. Dicho de una línea en un terreno: Desde la cual las aguas corrientes fluyen en direcciones opuestas. U. m. c. s. f. 3. adj. Geogr. y Geol. Dicho de una línea: Que señala los límites entre

partes, grandes o pequeñas, de la superficie del globo terrestre. U. t. c. s. f. 4. m. Impr. Tabla en que se colocaba el original, asegurado con el mordante, y que se afirmaba y fijaba en la caja para ir componiendo.

->divo, va. (Del lat. divus). 1. adj. Dicho de un artista del mundo del espectáculo, y en especial de un cantante de ópera: Que goza de fama superlativa. U. t. c. s. U. t. en sent. peyor. 2. adj. Se dice de un personaje ilustre. Divo Luperco. Divo Augusto. El joven de Austria divo. 3. adj. poét. divino. Se aplica a deidades gentílicas y a los emperadores romanos a quienes se concedían honores divinos después de su muerte. 4. m. poét. dios (|| cualquiera de las deidades de las diversas religiones). 5. f. poét. diosa.

->divorciado, da. (Del part. de divorciar). 1. adj. Dicho de una persona: Cuyo vínculo matrimonial ha sido disuelto jurídicamente. U. t. c. s.

->divorciar. (De divorcio). 1. tr. Dicho de un juez competente: Disolver o separar, por sentencia, el matrimonio, con cese efectivo de la convivencia conyugal. 2. tr. Separar, apartar personas que vivían en estrecha relación, o cosas que estaban o debían estar juntas. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Obtener el divorcio legal de su cónyuge.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->divorcio. (Del lat. divortium). 1. m. Acción y efecto de divorciar o divorciarse. 2. m. Col. Cárcel de mujeres.

->divulgable. 1. adj. Que se puede divulgar.

->divulgación. (Del lat. divulgatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de divulgar.

->divulgador, ra. (Del lat. divulgator, -oris). 1. adj. Que divulga. U. t. c. s.

->divulgar. (Del lat. divulgare). 1. tr. Publicar, extender, poner al alcance del público algo. U. t. c. prnl.

->divulgativo, va. 1. adj. divulgador.

->dix. 1. m. ant. dije (|| adorno que se ponía a los niños). 2. m. ant. dije (|| joya, alhaja).

->diyámbico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al diyambo.

->diyambo. (Del lat. diiambus, y este del gr.). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos yambos, o sea de cuatro sílabas, la primera y la tercera, breves, y las otras dos, largas.

->dizque. (De dice que). 1. m. Dicho, murmuración, reparo. U. m. en pl. 2. adv. Am. Al parecer, presuntamente.

->DNA. (Del ingl. DNA, sigla de deoxyribonucleic acid). 1. m. Biol. ADN.

->do ut des. (Loc. lat.; literalmente, 'doy para que des'). 1. expr. coloq. U. para indicar que la esperanza de la reciprocidad es el móvil interesado de una acción. 2. expr. Der. U. como fórmula con que se designa la primera variedad de los contratos innominados.

->do (1). (Del it. do). 1. m. Mús. Primera nota de la escala musical. ~ de pecho. 1. m. Una de las notas más agudas a que alcanza la voz de tenor. 2. m. coloq. El mayor esfuerzo, tesón o arrogancia que se puede poner para realizar un fin.do2. (Contracc. de la prep. de y el adv. o). 1. adv. l. donde. Hoy generalmente no se usa más que en poesía. Antes se usaba también interrogativamente con pronombres enclíticos de tercera persona, en frases elípticas como ¿dolos?, por ¿dónde están ellos? 2. adv. l. ant. De donde. La clara y generosa estirpe do descende.

->dóberman. 1. m. Perro guardián y de defensa, de cuerpo esbelto y musculoso, pelo corto, oscuro y brillante y orejas pequeñas, caracterizado por su agresividad.

->dobla. (Del lat. dupla, t. f. de -us, doble). 1. f. Moneda castellana de oro, acuñada en la Edad Media, de ley, peso y valor variables. ~ de la Banda. 1. f. Moneda de oro acuñada en el siglo XV con el escudo de la Orden de la Banda. jugar a la ~. 1. loc. verb. coloq. Jugar doblando sucesivamente la puesta.

->doblada. 1. f. V. doblado.doblado, da. (Del part. de doblar). 1. adj. De pequeña o mediana estatura y recio y fuerte de miembros. 2. adj. Dicho de un terreno, de una tierra, etc.: Desiguales o quebrados. 3. adj. Que demuestra algo distinto o contrario de lo que siente y piensa. 4. adj. ant. mellizo (|| nacido de un mismo parto). 5. m. Medida de la marca del paño. 6. m. Accidente que acometía a los limpiadores de letrinas, cuando el tufo que se levantaba de estas los dejaba sin sentido. 7. m. And. desván. 8. f. Mur. Pez semejante a la dorada, herbívoro, que abunda en las escolleras de los puertos y al pie de los acantilados. V. cámara dobladapeón doblado

->dobladamente. 1. adv. m. al doble. 2. adv. m. p. us. Con doblez, malicia y engaño.

->dobladilla. (Del dim. de doblado). 1. f. Juego antiguo de naipes que principalmente consistía en ir doblando la parada a cada suerte. a la ~. 1. loc. adv. Al doble o repetidamente, haciendo alusión al juego de este nombre.

->dobladillar. 1. tr. Hacer dobladillos en la ropa.

->dobladillo. (Del dim. de doblado). 1. m. Pliegue que como remate se hace a la ropa en los bordes, doblándola un poco hacia adentro dos veces para coserla. 2. m. Hilo fuerte usado ordinariamente para hacer calcetas.

->doblado, da. (Del part. de doblar). 1. adj. De pequeña o mediana estatura y recio y fuerte de miembros. 2. adj. Dicho de un terreno, de una tierra, etc.: Desiguales o quebrados. 3. adj. Que demuestra algo distinto o contrario de lo que siente y piensa. 4. adj. ant. mellizo (|| nacido de un mismo parto). 5. m. Medida de la marca del paño. 6. m. Accidente que acometía a los limpiadores de letrinas, cuando el tufo que se levantaba de estas los dejaba sin sentido. 7. m. And. desván. 8. f. Mur. Pez semejante a la dorada, herbívoro, que abunda en las escolleras de los puertos y al pie de los acantilados. V. cámara dobladapeón doblado

->doblador, ra. 1. m. y f. Persona que dobla. 2. m. Guat. Hoja que envuelve la mazorca de maíz. 3. m. Guat. Servilleta pequeña para guardar las tortillas de maíz u otros alimentos.

->dobladura. (De doblar). 1. f. Parte por donde se ha doblado o plegado algo. 2. f. Señal que queda por donde se dobló. 3. f. Caballo menos principal de los dos que debía llevar todo hombre de armas a la guerra, el cual servía a falta o por cansancio del otro. 4. f. Cierta guisado de carnero, ya en desuso. 5. f. desus. doblez (|| astucia, falsedad). 6. f. ant. Duplicación de una cosa.

->doblaje. 1. m. En el cine o televisión, operación en la que se sustituye la parte hablada por su traducción en otra lengua.

->doblamiento. 1. m. Acción y efecto de doblar o doblarse.

->doblar. (Del lat. duplare, de duplus, doble). 1. tr. Aumentar algo, haciéndolo otro tanto más de lo que era. Este año he doblado mis ingresos. 2. tr. Ser o tener el doble de edad que alguien o algo. 3. tr. endoblar. 4. tr. Aplicar una sobre otra dos partes de algo flexible. 5. tr. Volver una cosa sobre otra. U. t. c. intr. y c. prnl. 6. tr. Torcer algo encorvándolo. U. t. c. prnl. 7. tr. Inclinar, inducir a alguien a que piense o haga lo contrario a su intento u opinión. 8. tr. En el juego de trucos y billar, hacer que la bola golpeada por otra se traslade al extremo contrario de donde se hallaba. 9. tr. En la bolsa de valores, prorrogar una operación a plazo. 10. tr. Dicho de una embarcación: Pasar por delante de un cabo, de un promontorio, de una punta, etc., y ponerse al otro lado. 11. tr. Pasar a otro lado de una esquina, cerro, etc., cambiando de dirección en el camino. U. t. c. intr. Doblaron a la otra calle. Doblé a la derecha. 12. tr. En cine y televisión, hacer un doblaje. 13. tr. En el juego de ajedrez, colocar un peón por tomar una pieza o peón contrario, en columna donde existe ya otro peón del mismo jugador. 14. tr. coloq. Causarle a alguien gran quebranto. 15. tr. Méx. balear³. 16. intr. Tocar a muerto. 17. intr. Dicho de un sacerdote: binar (|| celebrar dos misas). 18. intr. Dicho de un actor: Hacer dos papeles en una misma obra. 19. intr. Taurom. Dicho de un toro: Caer agonizante al final de la lidia. 20. prnl. Ceder a la persuasión, a la fuerza o al interés. U. t. c. intr. 21. prnl. Dicho de un terreno: Hacerse más desigual y quebrado. ~ por él, o bien pueden ~ por él. 1. exprs. U. para amenazar de muerte o desconfiar de la vida de alguien.

->doble. (Del lat. duple, adv. de duplus). 1. adj. Que contiene exactamente dos veces una cantidad. Se dice también de cosas no contables. Doble de vino Doble de fuerte 2. adj. Dicho de una cosa: Que va acompañada de otra semejante y que juntas sirven para el mismo fin. Doble vidriera Doble fila de dientes 3. adj. Dicho de un tejido y de otras cosas: De más cuerpo que lo sencillo. 4. adj. Dicho de una flor: De más hojas que la sencilla. Clavel doble 5. adj. Dicho de una ficha de dominó: Que en los cuadrados de su anverso lleva igual número de puntos o no lleva ninguno, quedando en blanco. El seis doble El blanco doble 6. adj. Simulado, artificioso, nada sincero. 7. adj. p. us. Fornido y robusto de miembros. 8. m. doblez (||

parte que se dobla). 9. m. doblez (|| señal que queda). 10. m. Toque de campanas por los difuntos. 11. (Porque se hacía dos, cuatro y seis veces continuadas). m. En la danza española, mudanza que constaba de tres pasos graves y un quiebro. 12. m. Operación de bolsa que consiste en comprar o vender al contado un valor, y revenderlo o volverlo a comprar a corto plazo. 13. m. Diferencia que se cobra o paga, según su caso, en la operación bursátil de este nombre. 14. m. sosias. 15. m. Arq. Segunda carrera de tejas que se echa al hacer un alero corrido con tejas cuadradas. 16. m. Com. En la bolsa de valores, suma que se paga por la prórroga de una operación a plazo. 17. m. Com. Esa operación. 18. m. germ. Hombre que ayuda a engañar a alguien. 19. m. pl. En el tenis y otros deportes, encuentro entre cuatro jugadores, dos por cada bando. 20. com. Persona que sustituye a un actor cinematográfico en determinados momentos del rodaje. 21. adv. m. doblemente. al ~. 1. loc. adv. En cantidad doble. echar la ~. 1. loc. verb. Asegurar un negocio o tratado para que se observe y no se pueda quebrantar fácilmente. en ~ pequeña. 1. loc. adv. Transp. en doble pequeña velocidad. estar a tres ~s y un repique. 1. loc. verb. coloq. Bol., Chile, Perú y P. Rico. No tener un cuarto, estar muy pobre. V. doble alburadoble bemoldoble refraccióndoble sostenidodoble udoble vedoble vistaagente dobleáguila dobleanteojo doblearma de doble filocaponera doblecerveza doblecuartana dobleescalera dobleespía dobleestrella doblefiesta doblehierro de doble Thuevos dobleshuevos dobles quemadosletra doblelínea de doble curvaturallave doblepartida doblerazón doble de cuatro númerosreal de plata doblerito dobletrato dobleuve doblev dobleve doble

->dobleable. (De doblegar). 1. adj. Fácil de torcer, doblar o manejar.

->dobleagadizo, za. 1. adj. Que se doblega fácilmente.

->dobleagadura. (De doblegar). 1. f. desus. dobladura (|| parte por donde se ha doblado una cosa).

->dobleamiento. 1. m. Acción y efecto de doblegar.

->doblegar. (Del lat. duplicare, doblar). 1. tr. Hacer a alguien que desista de un propósito y se preste a otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Doblar o torcer encorvando. U. t. c. prnl. 3. tr. blandir1. U. t. c. prnl.

->doblemente. 1. adv. m. Con duplicación. 2. adv. m. Con doblez y malicia. 3. adv. m. Dos veces, por dos conceptos. Doblemente satisfecho.

->doblería. 1. f. ant. Cualidad de doble en algunas cosas, como las horas canónicas, o las distribuciones que se dan por ellas. 2. f. ant. Derecho que en algunas regiones había para que el de más autoridad llevase doble emolumento que los demás.

->doblero. (De doble). 1. m. Numism. Moneda mallorquina del siglo XVIII, cuyo valor era poco menos de cuatro maravedís castellanos. 2. m. Ar., Cuen. y Guad. Pieza de madera de hilo, que según sus calificativos tiene varias dimensiones. 3. m. rur. Ar. Panecillo pequeño en

forma de rosca. ~ de a catorce. 1. m. madero de a diez. ~ de a dieciocho. 1. m. madero de a seis. ~ de a dieciséis. 1. m. madero de a ocho. medio ~. 1. m. medio madero.

->doblescudo. (De doble y escudo, por la forma del fruto). 1. m. Hierba áspera y vellosa, de la familia de las Crucíferas, con flores amarillas en racimo, y por frutos vainillas redondas unidas de dos en dos.

->doblete. 1. adj. Entre doble y sencillo. Tafetán doblete 2. m. Piedra falsa que ordinariamente se hace con dos pedazos de cristal pegados, y remeda al diamante o, con ciertas tintas, a la esmeralda, al rubí y a otras. 3. m. Suerte del juego de billar que consiste en hacer que la bola sobre la cual se juega realice varias veces una trayectoria perpendicular a las bandas que toca. 4. m. Lance de caza que consiste en matar dos piezas, disparando sucesivamente los dos cañones de una escopeta. 5. m. Fís. Pareja de líneas espectrales separadas pero muy próximas. 6. m. Fís. dipolo. 7. m. Ling. Pareja de palabras con un mismo origen etimológico, pero con distinta evolución fonética; p. ej., cátedra y cadera, del latín cathedra. 8. m. Guat. Suma que se entrega subrepticamente a un funcionario público. 9. m. Nic. En el béisbol, batazo que permite alcanzar dos bases. hacer ~ un intérprete. 1. loc. verb. Desempeñar dos o más papeles en la misma obra teatral.

->doblez. 1. m. Parte que se dobla o pliega en una cosa. 2. m. Señal que queda en la parte por donde se dobló. 3. amb. Astucia o malicia en la manera de obrar, dando a entender lo contrario de lo que se siente.

->doblilla. (Del dim. de dobla). 1. f. Moneda de oro que valía 20 reales, o 21 y cuartillo, según la fecha de su acuñación.

->doblo. (Del lat. duplus, doble). 1. m. desus. duplo. U. en leng. jurídico.

->doblón. (Del aum. de dobla). 1. m. Moneda antigua de oro, con diferente valor según las épocas. El vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católicos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos o doblas. 2. m. Moneda de oro de Chile. ~ calesero. 1. m. coloq. doblón sencillo. ~ de a ciento. 1. m. Moneda antigua de oro, del peso de 50 doblones, que valía 100 doblas de oro. ~ de a cuatro. 1. m. Moneda antigua de oro, que valía cuatro doblas de oro. ~ de a ocho. 1. m. Moneda antigua de oro, que valía ocho escudos o una onza de oro. ~ de oro. 1. m. doblón (|| moneda antigua de oro). ~ de vaca. 1. m. Callos de vaca. ~ sencillo. 1. m. Moneda imaginaria, de valor de 60 reales. escupir doblones. 1. loc. verb. coloq. Hacer ostentación y jactarse de rico, poderoso y hacendado.

->doblonada. (De doblón). 1. f. dinerada. echar alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Ponderar y exagerar sus rentas.

->doca. (De or. mapuche). 1. f. Planta rastrera de Chile, de la familia de las Aizoáceas, de flores grandes y rosadas, y fruto comestible, un tanto purgante.

->doce. (Del lat. duodecim). 1. adj. Diez y dos. 2. adj. duodécimo (|| ordinal). Carlos doce. Número doce. Año doce. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El doce de septiembre 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número doce. V. compás de doce por ocho

->doceañista. (De doce y año). 1. adj. Partidario de la Constitución española de 1812. U. t. c. s. 2. adj. Se dice especialmente de quienes contribuyeron a formarla. U. t. c. s.

->doceavo, va. (De doce y -avo). 1. adj. duodécimo (|| cada una de las doce partes de un todo). U. t. c. s.

->docemesino. 1. adj. Se dice del año de doce meses, a diferencia del de otros cómputos.

->docena. 1. f. V. doceno.doceno, na. (De doce). 1. adj. duodécimo (|| ordinal). 2. adj. Dicho de un paño o de otro tejido de lana: Cuya urdimbre consta de doce centenares de hilos. U. t. c. s. m. para designar este género de paño. 3. f. Conjunto de doce cosas. 4. f. Peso de doce libras, que se usó en Navarra. ~ alfarjía. 1. f. En los pinares del Guadarrama, unidad de medida equivalente al número de piezas cuya longitud en conjunto llega a 108 pies, es decir, unos 30 m. ~ tablera. 1. f. En los pinares, unidad que forman varias tablas, cuya longitud en conjunto alcanza 84 pies, es decir, unos 23 m. la ~ del fraile. 1. f. Conjunto de trece cosas. meterse en docena. 1. loc. verb. coloq. Entremeterse en la conversación, siendo desigual a las personas que hablan. no entrar en docena con otros. 1. loc. verb. coloq. No ser igual o parecido a ellos.

->docenal. 1. adj. Que se vende por docenas.

->docenario, ria. (De docena). 1. adj. Que consta de doce unidades o elementos constitutivos.

->docencia. 1. f. Práctica y ejercicio del docente.

->doceno, na. (De doce). 1. adj. duodécimo (|| ordinal). 2. adj. Dicho de un paño o de otro tejido de lana: Cuya urdimbre consta de doce centenares de hilos. U. t. c. s. m. para designar este género de paño. 3. f. Conjunto de doce cosas. 4. f. Peso de doce libras, que se usó en Navarra. ~ alfarjía. 1. f. En los pinares del Guadarrama, unidad de medida equivalente al número de piezas cuya longitud en conjunto llega a 108 pies, es decir, unos 30 m. ~ tablera. 1. f. En los pinares, unidad que forman varias tablas, cuya longitud en conjunto alcanza 84 pies, es decir, unos 23 m. la ~ del fraile. 1. f. Conjunto de trece cosas. meterse en docena. 1. loc. verb. coloq. Entremeterse en la conversación, siendo desigual a las personas que hablan. no entrar en docena con otros. 1. loc. verb. coloq. No ser igual o parecido a ellos.

->docente. (Del lat. docens, -entis, part. act. de docere, enseñar). 1. adj. Que enseña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la enseñanza.

->doceñal. 1. adj. ant. De doce años.

->doceta. (Del gr. i, der. de i, tener apariencia, parecer). 1. adj. Que profesa el docetismo. U. t. c. s.

->docético. 1. adj. Perteneiente o relativo al docetismo.

->docetismo. (De doceta e -ismo). 1. m. Herejía de los primeros siglos cristianos, común a ciertos gnósticos y maniqueos, según la cual el cuerpo humano de Cristo no era real, sino aparente e ilusivo.

->docible. (Del lat. docibilis). 1. adj. desus. dócil.

->docientos, tas. (Del lat. ducenti, doscientos). 1. adj. desus. doscientos.

->dócil. (Del lat. docilis). 1. adj. Suave, apacible, que recibe fácilmente la enseñanza. 2. adj. obediente. 3. adj. Dicho de un metal, de una piedra o de otra cosa: Que se deja labrar con facilidad.

->docilidad. (Del lat. docilitas, -atis). 1. f. Cualidad de dócil.

->docilitar. 1. tr. Hacer a alguien dócil. 2. tr. Hacer tratable o flexible algo.

->dócilmente. 1. adv. m. Con docilidad.

->docimasia. (Del gr. i, de a, probar, ensayar). 1. f. Arte de ensayar los minerales para determinar los metales que contienen y en qué proporción. 2. f. Med. Serie de pruebas a que se somete el pulmón del feto muerto para saber si ha respirado antes de morir.

->docimástico, ca. (Del gr. o, de a, ensayar). 1. adj. Perteneiente o relativo a la docimasia. 2. f. docimasia.

->doctamente. 1. adv. m. Con erudición y doctrina.

->doctitud. 1. f. desus. Cualidad de docto.

->docto, ta. (Del lat. doctus, part. pas. de docere, enseñar). 1. adj. Que a fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes u ordinarios. U. t. c. s.

->doctor, ra. (Del lat. doctor, -oris). 1. m. y f. Persona que ha recibido el último y preeminente grado académico que confiere una universidad u otro establecimiento autorizado para ello. 2. m. y f. Persona que enseña una ciencia o arte. 3. m. y f. Título que da la Iglesia con particularidad a algunos santos que con mayor profundidad de doctrina defendieron la religión o enseñaron lo perteneiente a ella. 4. m. y f. coloq. Médico, aunque no tenga el grado académico de doctor. 5. f. coloq. p. us. Mujer del doctor. 6. f. coloq. p. us. Mujer del médico. 7. f. coloq. p. us. Mujer que blasona de sabia y entendida. ~ arquitecto, ta. 1. m. y f. doctor en arquitectura. ~ graduado, da. 1. m. y f. Persona que ha recibido el grado académico de doctor, pero que no ha pagado y sacado el título correspondiente. ~ honoris causa. 1. m. y f. Título honorífico que conceden las universidades a una persona eminente. ~ ingeniero, ra. 1. m. y f. doctor en ingeniería. ~ titulado, da. 1. m. y f. Persona que ha pagado y obtenido el título de doctor. V. capelo de doctor

->doctorado. (Del part. de doctorar). 1. m. Grado de doctor. 2. m. Estudios necesarios para obtener este grado. 3. m. Conocimiento acabado y pleno en alguna materia.

->doctoral. 1. adj. Perteneiente o relativo al doctor o al doctorado. 2. m. canónigo doctoral. 3. f. canonjía doctoral.

->doctoramiento. 1. m. Acción y efecto de doctorar o doctorarse.

->doctorando, da. 1. m. y f. Persona que está próxima a recibir la borla y grado de doctor.

->doctorar. 1. tr. Graduar de doctor a alguien en una universidad. U. t. c. prnl. 2. prnl.

Taurom. Dicho de un matador: Tomar la alternativa.

->doctrina. (Del lat. doctrina). 1. f. Enseñanza que se da para instrucción de alguien. 2. f. Ciencia o sabiduría. 3. f. Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo. Doctrina cristiana, tomista, socialista. 4. f. Plática que se hace al pueblo, explicándole la doctrina cristiana. 5. f. Concurso de gente que con los predicadores salía en procesión por las calles hasta el lugar en que se había de hacer la plática. Por esta calle pasa la doctrina. 6. f. En América, curato colativo servido por regulares. 7. f. En América, pueblo de indios recién convertidos, cuando todavía no se había establecido en él parroquialidad o curato. ~ común. 1. f. Opinión que comúnmente profesan la mayoría de los autores que han escrito sobre una misma materia. ~ cristiana. 1. f. La que debe saber el cristiano por razón de sus creencias. ~ legal. 1. f. jurisprudencia (|| doctrina que se deduce del conjunto de las sentencias de los tribunales). gaya ~. 1. f. Arte de la poesía. beber alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Aprender su doctrina con tal perfección y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que los dos parezcan uno mismo. derramar ~. 1. loc. verb. Enseñarla, extenderla, predicarla a muchas gentes y en diversas partes. V. cuerpo de doctrinaniño de la doctrina

->doctrinable. 1. adj. Capaz de ser doctrinado.

->doctrinador, ra. 1. adj. Que doctrina y enseña. U. t. c. s.

->doctrinal. (Del lat. doctrinalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la doctrina. 2. m. Libro que contiene reglas y preceptos. V. interpretación doctrinal

->doctrinanza. (De doctrinar). 1. f. ant. Literatura o ciencia.

->doctrinar. (De doctrina). 1. tr. adoctrinar.

->doctrinario, ria. 1. adj. Dicho de una persona: Que, siguiendo la doctrina de los filósofos eclécticos y de los publicistas franceses de principios del siglo XIX, hace radicar en la inteligencia humana el principio de la soberanía, y aplica fórmulas abstractas y a priori a la gobernación de los pueblos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a una doctrina determinada, especialmente la de un partido político o una institución. Luchas doctrinarias 3. adj. Dicho de un sistema político, y también de sus adeptos: Ecléctico o transaccional en cuanto a la soberanía mediante pacto entre la del pueblo y la del rey.

->doctrinarismo. 1. m. Cualidad de doctrinario. 2. m. Sistema de los doctrinarios.

->doctrinero. 1. m. Hombre que explica la doctrina cristiana, y especialmente el que iba con los misioneros para hacer las doctrinas. 2. m. Párroco regular que en América tenía a su cargo un curato o doctrina de indios.

->doctrino. (De doctrina). 1. m. Niño huérfano que se recoge en un colegio con el fin de criarlo y educarlo hasta que esté en edad de aprender un oficio. U. t. c. adj. 2. m. coloq. p. us. Persona de aspecto y modales tímidos y apocados.

->docudrama. 1. m. Género difundido en cine, radio y televisión, que trata, con técnicas dramáticas, hechos reales propios del género documental.

->documentación. (Del lat. documentatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de documentar. 2. f. Documento o conjunto de documentos, preferentemente de carácter oficial, que sirven para la identificación personal o para documentar o acreditar algo.

->documentado, da. (Del part. de documentar). 1. adj. Dicho de un memorial, de un pedimento, etc.: Acompañados de los documentos necesarios. 2. adj. Dicho de una persona: Que posee noticias o pruebas acerca de un asunto.

->documental. 1. adj. Que se funda en documentos, o se refiere a ellos. 2. adj. Dicho de una película cinematográfica o de un programa televisivo: Que representa, con carácter informativo o didáctico, hechos, escenas, experimentos, etc., tomados de la realidad. U. t. c. s. m.

->documentalista. 1. com. Persona dedicada a recopilar datos biográficos, informes, noticias, etc., sobre determinada materia. 2. com. Persona dedicada a hacer cine o televisión documental.

->documentar. (Del lat. documentare). 1. tr. Probar, justificar la verdad de algo con documentos. 2. tr. Instruir o informar a alguien acerca de las noticias y pruebas que atañen a un asunto. U. t. c. prnl.

->documentario, ria. 1. adj. documental (|| que se funda en documentos). U. m. en América.

->documento. (Del lat. documentum). 1. m. Diploma, carta, relación u otro escrito que ilustra acerca de algún hecho, principalmente de los históricos. 2. m. Escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo. 3. m. desus. Instrucción que se da a alguien en cualquier materia, y particularmente aviso y consejo para apartarle de obrar mal. ~ auténtico. 1. m. Der. El que está autorizado o legalizado. ~ privado. 1. m. Der. El que, autorizado por las partes interesadas, pero no por funcionario competente, prueba contra quien lo escribe o sus herederos. ~ público. 1. m. Der. El que, autorizado por funcionario para ello competente, acredita los hechos que refiere y su fecha.

->dodecaedro. (Del gr. a). 1. m. Geom. Sólido de doce caras. ~ regular. 1. m. Geom. Aquel cuyas caras son pentágonos regulares.

->dodecafonía. (Del gr. , doce, y , sonido). 1. f. Mús. Sistema atonal en el que se emplean indistintamente los doce intervalos cromáticos en que se divide la escala.

->dodecafónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la dodecafonía.

->dodecágono, na. (Del gr. a). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: Que tiene doce ángulo y doce lados. U. t. c. s. m.

->dodecasílabo, ba. (Del gr. , doce, y , sílaba). 1. adj. De doce sílabas. Verso dodecasílabo. U. t. c. s.

->dodo. (Del port. doudo, lelo, bobo). 1. m. Ave extinta no voladora del tamaño de un pavo, cabeza grande, pico ganchudo y patas robustas, que habitaba en algunas islas del océano Índico.

->dodrante. (Del lat. dodrans, -antis). 1. m. Conjunto de nueve partes u onzas de las doce de que constaba el as romano. 2. m. Conjunto de tres cuartas partes de las doce de que constaba toda herencia entre los romanos.

->doga. (Del lat. doga, y este del gr. , recipiente). 1. f. Man. duela (|| de las pipas, cubas, barriles, etc.).

->dogal. (Del lat. ducale, ronزال). 1. m. Cuerda o sogas de la cual con un nudo se forma un lazo para atar las caballerías por el cuello. 2. m. Cuerda para ahorcar a un reo o para algún otro suplicio. 3. m. Lazada escurridiza con que se comienza la atadura de dos maderos. con el ~ a la garganta, o al cuello. 1. locs. advs. En gran apuro y dificultad.

->dogaresa. (Del it. dogaresa). 1. f. Mujer del dux.

->dogma. (Del lat. dogma, y este del gr. o). 1. m. Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia. 2. m. Doctrina de Dios revelada por Jesucristo a los hombres y testificada por la Iglesia. 3. m. Fundamento o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión.

->dogmática. 1. f. V. dogmático. dogmático, ca. (Del lat. dogmaticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a los dogmas de la religión. 2. adj. Dicho de un autor: Que trata de los dogmas. 3. adj. Que profesa el dogmatismo. U. t. c. s. 4. adj. Inflexible, que mantiene sus opiniones como verdades inconcusas. 5. adj. Der. Dicho de un método expositivo: En las obras jurídicas, que se atiene a principios doctrinales y no al orden y estructura de los códigos. Se usa en contraposición a exegético. 6. f. Conjunto de dogmas o principios de una doctrina. V. teología dogmática

->dogmáticamente. 1. adv. m. Conforme al dogma o a los dogmas. 2. adv. m. Afectando magisterio, atribuyendo a lo que se dice la cualidad de principio innegable.

->dogmático, ca. (Del lat. dogmaticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a los dogmas de la religión. 2. adj. Dicho de un autor: Que trata de los dogmas. 3. adj. Que profesa el dogmatismo. U. t. c. s. 4. adj. Inflexible, que mantiene sus opiniones como verdades

inconcusas. 5. adj. Der. Dicho de un método expositivo: En las obras jurídicas, que se atiende a principios doctrinales y no al orden y estructura de los códigos. Se usa en contraposición a exegético. 6. f. Conjunto de dogmas o principios de una doctrina. V. teología dogmática

->dogmatismo. (Del lat. dogmatismus). 1. m. Presunción de quienes quieren que su doctrina o sus aseveraciones sean tenidas por verdades inconcusas. 2. m. Conjunto de las proposiciones que se tienen por principios innegables en una ciencia. 3. m. Conjunto de todo lo que es dogmático en religión. 4. m. Escuela filosófica opuesta al escepticismo, la cual, considerando la razón humana capaz del conocimiento de la verdad, siempre que se sujete a método y orden en la investigación, afirma principios que estima como evidentes y ciertos.

->dogmatista. (Del lat. dogmatistes, y este del gr.). 1. com. Persona que sustenta o introduce nuevas opiniones, enseñándolas como dogmas, contra la verdad de la religión católica.

->dogmatizador, ra. (De dogmatizar). 1. adj. dogmatizante. U. m. c. s.

->dogmatizante. (Del ant. part. act. de dogmatizar). 1. adj. Que dogmatiza. U. t. c. s.

->dogmatizar. (Del lat. dogmatizare, y este del gr. i). 1. tr. Afirmar con presunción, como innegables, principios sujetos a examen y contradicción. 2. tr. Enseñar los dogmas. U. m. c. intr.

->dogo. (Del ingl. dog, perro). 1. m. perro dogo.

->dogre. (Del neerl. dogger, especie de navío). 1. m. Embarcación parecida al queche y destinada a la pesca en el mar del Norte.

->dolar. (Del lat. dolare). 1. tr. Desbastar, labrar madera o piedra con la doladera o el dolobre. MORF. conjug. c. contar.

->doladera. (De dolar). 1. adj. Se dice de la segur que usan los toneleros. U. t. c. s.

->dolado, da. (Del part. de dolar). 1. adj. desus. Acabado, perfecto.

->dolador. (Del lat. dolator, -oris). 1. m. Hombre que aplana o cepilla alguna tabla o piedra.

->doladura. (De dolar). 1. f. Astilla o ripio que se saca con la doladera o el dolobre.

->dolaje. (De duela). 1. m. Vino absorbido por la madera de las cubas en que se guarda.

->dolama. 1. f. dolame. 2. f. alifafe (|| achaque leve).

->dolame. (Quizá de doler). 1. m. Aje o enfermedad oculta que suelen tener las caballerías.

->dolar. (Del lat. dolare). 1. tr. Desbastar, labrar madera o piedra con la doladera o el dolobre. MORF. conjug. c. contar.

->dólar. (Del ingl. dollar, y este del b. al. daler). 1. m. Unidad monetaria de los Estados Unidos de América, el Canadá, Australia, Liberia, Nueva Zelanda y otros países del mundo. 2. m. Moneda de plata de los Estados Unidos de América, el Canadá y Liberia.

->dolarización. 1. f. C. Rica, Guat., Méx. y Pan. Acción y efecto de dolarizarse.

->dolarizarse. 1. prnl. Col., C. Rica, Guat. y Pan. Oficializarse en un país el uso del dólar estadounidense.

->dolencia. (Del lat. dolentia). 1. f. Indisposición, achaque, enfermedad. 2. f. ant. Infamia, deshonra.

->doler. (Del lat. dolere). 1. intr. Dicho de una parte del cuerpo: Padecer dolor, mediante causa interior o exterior. Doler la cabeza, los ojos, las manos. 2. intr. Dicho de una cosa: Causar pesar o aversión. Le dolió la incomprensión de la gente. 3. prnl. Arrepentirse de haber hecho algo y tomar pesar de ello. 4. prnl. Dicho de una persona: Sentir pesar de no poder hacer lo que quisiera, o de un defecto natural, aunque no sea por culpa suya ni esté en su mano remediarlo. 5. prnl. Compadecerse del mal que alguien padece. 6. prnl. Quejarse y explicar el dolor.¶ MORF. conjug. c. mover. ahí duele, o ahí le duele. 1. exprs. coloqs. U. para indicar que se ha acertado con el motivo de disgusto o preocupación de alguien, o con el quid de un asunto. a quien le duele, le duele. 1. expr. coloq. U. para denotar que por mucha parte que se tome en los males o cuidados de alguien, nunca es tanta como la de aquel que los tiene o padece.

->dolicocefalia. 1. f. Cualidad de dolicocefalo.

->dolicocefalo, la. (Del gr. o, largo, y -céfalo). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene el cráneo de forma muy oval, porque su diámetro mayor excede en más de un cuarto al menor. U. t. c. s.

->dolido, da. (Del part. de doler). 1. adj. Dolorido por un desaire o una ofensa. 2. m. ant. Dolor, lástima, compasión.

->doliente. (Del ant. part. act. de doler; lat. dolens, -entis). 1. adj. Que duele o se duele. 2. adj. enfermo (|| que padece enfermedad). U. t. c. s. 3. adj. dolorido (|| afligido). 4. adj. ant. Se decía del tiempo, estación o lugar en que se padecen enfermedades. 5. com. En un duelo, pariente del difunto.

->dóllimo. (De or. mapuche). 1. m. Molusco pequeño de agua dulce, de concha bivalva, que se cría en Chile.

->dolmán. (Del fr. dolman, y este del húngaro dolmány). 1. m. Chaqueta de uniforme con adornos de alamares y vueltas de piel, usada por ciertos cuerpos de tropa, principalmente los húsares.

->dolmen. (Del fr. dolmen, de or. inc.). 1. m. Monumento megalítico en forma de mesa, compuesto de una o más lajas colocadas de plano sobre dos o más piedras verticales.

->dolménico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los dólmenes.

->dolo. (Del lat. dolus). 1. m. Engaño, fraude, simulación. 2. m. Der. Voluntad deliberada de cometer un delito a sabiendas de su ilicitud. 3. m. Der. En los actos jurídicos, voluntad ma-

liciosa de engañar a alguien o de incumplir una obligación contraída. ~ bueno. 1. m. Der. Sagaz precaución con que cada cual debe defender su derecho. ~ eventual. 1. m. Der. El que concurre en el autor de un delito que no pretende cometerlo directamente, aunque ha considerado su posibilidad como resultado de su acción. ~ malo. 1. m. Der. El que se dirige contra el justo derecho de un tercero. poner ~ en algo. 1. loc. verb. Interpretarlo maliciosamente.

->dolobre. (Del lat. dolabra). 1. m. Pico para labrar piedras.

->dolomía. (Del fr. dolomie, y este de D. Dolomieu, 1750-1801, geólogo y mineralogista francés). 1. f. Roca semejante a la caliza y formada por el carbonato doble de cal y magnesia. Es más común que la verdadera caliza.

->dolomita. 1. f. dolomía.

->dolomítico, ca. (De dolomía). 1. adj. Geol. Semejante a la dolomía, o que tiene esta sustancia. Roca, formación dolomítica.

->dólope. (Del lat. Dolops, -opis). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo antiguo de Tesalia, en Grecia. U. m. c. s. pl.

->dolor. (Del lat. dolor, -oris). 1. m. Sensación molesta y aflictiva de una parte del cuerpo por causa interior o exterior. 2. m. Sentimiento de pena y congoja. ~ de corazón. 1. m. Sentimiento, pena, aflicción de haber ofendido a Dios. ~ de costado. 1. m. p. us. pleuresía. ~ de vida, o ~ de viudo. 1. m. coloqs. El muy fuerte y pasajero, como el que producen los golpes recibidos en ciertas partes del cuerpo poco defendidas por los músculos. ~ latente. 1. m. dolor sordo. ~ nefrítico. 1. m. El causado por piedras o arenas en los riñones. ~ sordo. 1. m. El que no es agudo, pero molesta sin interrupción. estar una mujer con ~es. 1. loc. verb. Estar con los del parto. rabiarse de ~. 1. loc. verb. coloq. Dar gritos o quejidos por un vehemente dolor. V. retablo de dolores

->dolora. (De dolor). 1. f. Breve composición poética de espíritu dramático, que envuelve un pensamiento filosófico.

->dolorido, da. (De dolor). 1. adj. Que padece o siente dolor físico o moral. 2. adj. ant. doloroso. 3. m. desus. Pariente del difunto, que preside el duelo en el entierro o recibe los pésames en la casa mortuoria.

->dolorimiento. 1. m. Sensación de dolor físico o moral, vago y poco intenso.

->dolorioso, sa. 1. adj. desus. doloroso.

->dolorosa. 1. f. V. doloroso.doloroso, sa. (Del lat. dolorosus). 1. adj. Que causa o implica dolor físico o moral. 2. f. Imagen de la Virgen María en la acción de dolerse por la muerte de Cristo. 3. f. irón. coloq. Factura, cuenta que hay que pagar. LA dolorosa

->dolorosamente. 1. adv. m. Con dolor. 2. adv. m. Lamentablemente, lastimosamente.

->doloroso, sa. (Del lat. dolorosus). 1. adj. Que causa o implica dolor físico o moral. 2. f. Imagen de la Virgen María en la acción de dolerse por la muerte de Cristo. 3. f. irón. coloq. Factura, cuenta que hay que pagar. LA dolorosa

->doloso, sa. (Del lat. dolosus). 1. adj. Engañoso, fraudulento.

->dom. (Del lat. dominus). 1. m. Título honorífico que se da a algunos religiosos cartujos y benedictinos. Se usa antepuesto al apellido.

->doma. (De domar). 1. f. Acción y efecto de domar.

->domable. (Del lat. domabilis). 1. adj. Dicho, por lo común, de un animal: Que puede domarse.

->domada. 1. f. Méx. doma.

->domador, ra. (Del lat. domator, -oris). 1. m. y f. Persona que doma animales. 2. m. y f. Persona que trabaja en un espectáculo exhibiendo fieras domadas.

->domadura. 1. f. Acción y efecto de domar.

->domanio. (Del b. lat. domanium, y este del lat. dominium). 1. m. ant. Patrimonio privado y particular de un príncipe.

->domar. (Del lat. domare). 1. tr. Sujetar, amansar y hacer dócil al animal a fuerza de ejercicio y enseñanza. 2. tr. Sujetar, reprimir, especialmente las pasiones y las conductas desordenadas. 3. tr. domesticar (|| hacer tratable a alguien que no lo es). 4. tr. Dar flexibilidad y holgura a algo. Domar unos zapatos, unos pantalones. 5. tr. coloq. El Salv. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).

->dombenitense. 1. adj. Natural de Don Benito. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Badajoz, en España.

->dombo. 1. m. Arq. cúpula (|| bóveda).

->domeñable. 1. adj. Que puede domeñarse.

->domeñar. (Del lat. *dominiare, de dominium). 1. tr. Someter, sujetar y rendir.

->domesticable. 1. adj. Que puede domesticarse.

->domesticación. (Del lat. domesticatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de domesticar.

->domesticado. (Del part. de domesticar). V. animal domesticado

->domésticamente. 1. adv. m. Caseramente, familiarmente.

->domesticar. (De doméstico). 1. tr. Reducir, acostumar a la vista y compañía del hombre al animal fiero y salvaje. 2. tr. Hacer tratable a alguien que no lo es, moderar la aspereza de carácter. U. t. c. prnl.

->domesticidad. (Del lat. domesticitas, -atis). 1. f. Cualidad de doméstico.

->doméstico, ca. (Del lat. domesticus, de domus, casa). 1. adj. Perteneiente o relativo a la casa u hogar. 2. adj. Dicho de un animal: Que se cría en la compañía del hombre, a diferencia del que se cría salvaje. 3. adj. Dicho de un criado: Que sirve en una casa. U. m. c. s. 4.

m. Ciclista que, en un equipo, tiene la misión de ayudar al corredor principal. V. ácaro doméstico animal doméstico prelado doméstico servicio doméstico

->domestiquez. (De doméstico). 1. f. p. us. Mansedumbre de un animal, natural o adquirida.

->domestiqueza. 1. f. p. us. domestiquez.

->domiciliación. 1. f. Acción y efecto de domiciliar (|| autorizar pagos o cobros en una cuenta bancaria).

->domiciliar. 1. tr. Dar domicilio. 2. tr. Autorizar pagos o cobros con cargo o abono a una cuenta existente en una entidad bancaria. 3. prnl. Dicho de una persona: Establecer, fijar su domicilio en un lugar. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->domiciliario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al domicilio. 2. adj. Que se ejecuta o se cumple en el domicilio del interesado. Asistencia domiciliaria. 3. m. y f. Persona que tiene domicilio o está avecindado en un lugar. V. visita domiciliaria

->domicilio. (Del lat. domicilium, de domus, casa). 1. m. Morada fija y permanente. 2. m. Lugar en que legalmente se considera establecido alguien para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos. 3. m. Casa en que alguien habita o se hospeda. 4. m. domicilio social. ~ social. 1. m. El de una empresa o establecimiento. a ~. 1. loc. adv. En el domicilio del interesado. Tratando de suministros, de servicios personales, etc., u. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. Dep. En el campo o cancha de que es propietario el equipo visitado. adquirir, o contraer, ~. 1. locs. verbs. Domiciliarse o avecindarse.

->dominación. (Del lat. dominatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de dominar. 2. f. Señorío o imperio que tiene sobre un territorio quien ejerce la soberanía. 3. f. Mil. Monte, colina o lugar alto que domina una plaza y desde el cual puede batirla o hacerle daño el enemigo. 4. f. pl. Rel. En la teología tradicional, espíritus bienaventurados que componen el cuarto coro angélico.

->dominador, ra. (Del lat. dominator, -oris). 1. adj. Que domina o propende a dominar. U. t. c. s.

->dominancia. 1. f. Condición de dominante. 2. f. Biol. En genética, expresión de una forma alélica de un gen en el fenotipo, y no de su par correspondiente.

->dominante. (Del ant. part. act. de dominar; lat. dominans, -antis). 1. adj. Que domina. 2. adj. Dicho de una persona: Que quiere avasallar a otras. 3. adj. Dicho de una persona: Que no sufre que se le opongan o la contradigan. 4. adj. Se dice del genio o carácter de estas personas. 5. adj. Que sobresale, prevalece o es superior entre otras cosas de su orden y clase. 6. adj. Astr. Se dice del astro al que vulgarmente se atribuía dominio más o menos duradero sobre la esfera terrestre. 7. adj. Biol. En genética, dicho de un carácter hereditario o de su alelo correspondiente: Que se manifiesta en el fenotipo. 8. f. Mús. Quinta nota de la es-

cala de cualquier tono, que domina en el acorde perfecto de este. V. abuso de posición dominante nota dominante predio dominante

->dominar. (Del lat. *dominare*). 1. tr. Tener dominio sobre algo o alguien. 2. tr. Sujetar, contener, reprimir. 3. tr. Conocer bien una ciencia, un arte, un idioma, etc. 4. tr. Divisar una extensión considerable de terreno desde una altura. 5. intr. Dicho de un monte, de un edificio, etc.: Sobresalir entre otros, ser más alto que ellos. U. t. c. tr. 6. intr. Dicho de una cosa: Pre-dominar entre otras. Dominan los tonos claros sobre los oscuros. U. t. c. tr. 7. prnl. Rep-rimirse, ejercer dominio sobre sí mismo.

->dominativo, va. 1. adj. dominante.

->dominatrix. (Del lat. *dominatrix*, -icis). 1. adj. p. us. dominadora. U. t. c. s.

->dómine. (Vocat. del lat. *dominus*, señor). 1. m. coloq. Maestro o preceptor de gramática latina. 2. m. despect. Persona que, sin mérito para ello, adopta el tono de maestro.

->domingada. 1. f. Fiesta o diversión que se celebra el domingo.

->domingo (1). (Del lat. *dominicus* [dies,], [día] del Señor). 1. m. Séptimo día de la semana, primero de la semana litúrgica. 2. m. Méx. Paga semanal que se da a un niño, generalmente el domingo. Domingo de Adviento. 1. m. Cada uno de los cuatro que preceden a la fiesta de Navidad. Domingo de Cuasimodo. 1. m. Segundo domingo de Pascua. Domingo de la Santísima Trinidad. 1. m. Fiesta movable que celebra la Iglesia el domingo siguiente a la solemnidad de Pentecostés. Domingo de Lázaro, o Domingo de Pasión. 1. m. Quinto domingo de Cuaresma. Domingo de Pentecostés. 1. m. Pentecostés. Domingo de Piñata. 1. m. El primero de Cuaresma. Domingo de Ramos. 1. m. El último de la Cuaresma, que da principio a la Semana Santa. Domingo de Resurrección. 1. m. Aquel en que la Iglesia celebra la Pascua de Resurrección del Señor, que es el domingo inmediato al primer plenilunio después del 20 de marzo. ~ gordo. 1. m. domingo de carnaval, anterior al miércoles de Ceniza. ~ siete. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que actúa de aguafiestas en algún negocio, diversión, etc. hacer ~. 1. loc. verb. hacer fiesta. salir con un ~ siete. 1. (Por alus. a cierto cuentecillo de brujas). loc. verb. salir por peteneras.

->dominguejo. 1. m. dominguillo. 2. m. Am. Persona insignificante, pobre diablo.

->dominguero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que acostumbra a componerse y divertirse solamente los domingos o días de fiesta. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que se suele usar en domingo. Sayo dominguero. 3. adj. despect. Dicho de un conductor inexperto: Que solo utiliza el automóvil los domingos y días festivos. U. t. c. s.

->dominguillo. (De domingo1). 1. m. Muñeco de materia ligera, o hueco, que lleva un contrapeso en la base, y que, movido en cualquier dirección, vuelve siempre a quedar derecho. 2. m. desus. Pelele en figura de soldado que se ponía en la plaza para que el toro se cebase en él. traer a alguien como un ~, o hecho un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Mandarle hacer

muchas cosas en diferentes partes y con urgencia.

->domínica o dominica. (Del lat. dominica). 1. f. En lenguaje y estilo eclesiástico, domingo. 2. f. Textos y lecciones de la Escritura que en el oficio divino corresponden a cada domingo. dominico, ca. (De domínico). 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de Santo Domingo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta orden. 3. adj. Ant., Ec., El Salv., Méx., Pan., Perú y Ven. Se dice de una especie de plátano de tamaño pequeño. U. t. c. s. m. 4. m. Cuba. Pájaro de plumaje negruzco con manchas blancas, que produce unos chillidos desagradables.

->domínica o dominica. (Del lat. dominica). 1. f. En lenguaje y estilo eclesiástico, domingo. 2. f. Textos y lecciones de la Escritura que en el oficio divino corresponden a cada domingo. dominico, ca. (Del lat. dominicus, de dominus, señor). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al dueño o señor.

->dominical. (Del lat. dominicalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la domínica o al domingo. 2. adj. Se dice del derecho pagado al señor de un feudo por los feudatarios. 3. adj. Dicho de un suplemento de prensa: Que se vende los domingos conjuntamente con algunos diarios. U. t. c. s. m. 4. adj. Der. Perteneiente o relativo al derecho de dominio sobre las cosas. 5. f. Cada uno de los actos académicos y ejercicios literarios que se hacían los domingos en las universidades. V. letra dominical oración dominical

->dominicanismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los dominicanos.

->dominicano, na. (De dominico). 1. adj. dominico (|| de la Orden de Santo Domingo). U. t. c. s. 2. adj. dominico (|| perteneiente a dicha orden). 3. adj. Natural de la República Dominicana. U. t. c. s. 4. adj. Natural de Santo Domingo, capital de la República Dominicana. U. t. c. s. 5. adj. Perteneiente o relativo a ese país de América o a su capital.

->dominico, ca. (De domínico). 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de Santo Domingo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta orden. 3. adj. Ant., Ec., El Salv., Méx., Pan., Perú y Ven. Se dice de una especie de plátano de tamaño pequeño. U. t. c. s. m. 4. m. Cuba. Pájaro de plumaje negruzco con manchas blancas, que produce unos chillidos desagradables.

->domínico, ca. (Del lat. dominicus, de dominus, señor). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al dueño o señor.

->dominio. (Del lat. dominium). 1. m. Poder que alguien tiene de usar y disponer de lo suyo. 2. m. Poder o ascendiente que se ejerce sobre otra u otras personas. 3. m. Territorio sujeto a un Estado. U. m. en pl. Se usaba especialmente para designar los territorios del antiguo Imperio británico que gozaban de autonomía plena, como el Canadá o Nueva Zelanda. 4. m. Territorio donde se habla una lengua o dialecto. Dominio lingüístico leonés 5. m. Ámbito

real o imaginario de una actividad. Dominio de las bellas artes 6. m. Orden determinado de ideas, materias o conocimientos. El dominio de la teología o de las matemáticas 7. m. Buen conocimiento de una ciencia, arte, idioma, etc. Tiene un gran dominio del inglés 8. m. Der. Derecho de propiedad. ~ absoluto. 1. m. dominio pleno. ~ directo. 1. m. El que consiste en el derecho a una parte de los frutos o a un canon, con la facultad de convertirlo en dominio pleno en ciertos casos. Se contrapone a dominio útil. ~ eminente. 1. m. El que se consideraba propio del Estado, por razón del bien común, con respecto a la propiedad privada. 2. m. Am. Expropiación forzosa. ~ pleno. 1. m. Der. El que reúne la totalidad de facultades que las leyes reconocen al propietario de algo. ~ público. 1. m. El de los bienes destinados al uso público, como las plazas, los caminos o el litoral; a un servicio público, como los edificios públicos o los puertos; o cuya concesión compete a la Administración, como las minas o las aguas continentales. Su régimen jurídico implica la propiedad de una administración pública y un sistema propio de uso y protección. 2. m. Situación en que quedan las obras artísticas e intelectuales tras el vencimiento del plazo que da derecho a su explotación exclusiva por el autor o sus herederos, y que implica la libertad de reproducción, representación o edición. ~ útil. 1. m. Der. El que comprende todas las facultades sobre algo, salvo las reservadas al dominio directo. ser del ~ público algo. 1. loc. verb. Ser sabido de todos. V. aguas de dominio privadoaguas de dominio públicoinformación de dominio

->dominiqués, sa. 1. adj. Natural de Dominica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->dominó. (Del fr. domino, y este del m. or. que dómimo). 1. m. Juego que se hace con 28 fichas rectangulares divididas en dos cuadrados, cada uno de los cuales lleva marcados de uno a seis puntos, o no lleva ninguno. Cada jugador pone por turno una ficha que tenga número igual en uno de sus cuadrados al de cualquiera de los dos que están en los extremos de la línea de las ya jugadas, y gana quien primero coloca todas las suyas o quien se queda con menos puntos, si se cierra el juego. 2. m. Conjunto de las fichas que se emplean en este juego. 3. m. Traje talar con capucha, que ya solo tiene uso en las funciones de máscaras. hacer alguien ~. 1. loc. verb. Ser el primero que se queda sin fichas en el juego de este nombre, y ganar así la partida. V. efecto dominó

->dómimo. (Del lat. domino, yo gano). 1. m. P. Rico. dominó (|| juego). 2. m. P. Rico. domin (|| conjunto de fichas de este juego).

->domo. (Del fr. dôme, y este del gr.). 1. m. Arq. cúpula (|| bóveda).

->domótica. (Del lat. domus, casa, e informática). 1. f. Conjunto de sistemas que automatizan las diferentes instalaciones de una vivienda.domótico, ca. (De domótica). 1. adj. Perteneiente o relativo a la domótica.

->domótico, ca. (De domótica). 1. adj. Perteneciente o relativo a la domótica.

->dompedro. (De don² y el n. p. Pedro). 1. m. dondiego. 2. m. coloq. orinal.

->don (1). (Del lat. donum). 1. m. Dádiva, presente o regalo. 2. m. Bien natural o sobrenatural que tiene el cristiano, respecto a Dios, de quien lo recibe. 3. m. Gracia especial o habilidad para hacer algo. U. t. en sent. irón. ~ de acierto. 1. m. Tino particular que se tiene en el pensar o ejecutar. ~ de errar. 1. m. Falta habitual de acierto, tacto o maña. ~ de gentes. 1. m. Disposición peculiar de quien es muy sociable en el trato y tiene facilidad para atraer y persuadir a los demás. ~ de mando. 1. m. Aptitud personal que para ejercer el mando tiene alguien por su firmeza, su prestigio o alguna otra cualidad. don². (Del lat. dominus, señor). 1. m. Tratamiento de respeto, hoy muy generalizado, que se antepone a los nombres masculinos de pila. Antiguamente estaba reservado a determinadas personas de elevado rango social. 2. m. Era u. para realzar, por contraste, la intensidad de algunos de nuestros. Don bel-laco. Don ladrón. Don necio. 3. m. ant. Sin estar acompañado de otro nombre, y por sí solo, señor. ~ cómodo. 1. m. coloq. Hombre regalón, amigo de sus comodidades. ~ diego. 1. m. dondiego. ~ juan. 1. m. donjuán. ~ nadie. 1. m. Hombre sin valía, poco conocido, de escaso poder e influencia. ~ pedro. 1. m. dompedro. ~ pereciendo. 1. m. coloq. Hombre que aparenta muchos caudales y ostenta grandezas, siendo un pobre miserable.

->dona (1). (Del lat. dona, pl. de donum, don). 1. f. desus. don (|| dádiva, regalo). 2. f. desus. don (|| bien natural o sobrenatural). 3. f. pl. Regalos de boda que el novio hace a la novia. dona (2). (Del lat. domina). 1. f. ant. Mujer, dama. 2. f. ant. dueña.

->donación. (Del lat. donatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de donar. 2. f. Der. Liberalidad de alguien que transmite gratuitamente algo que le pertenece a favor de otra persona que lo acepta. ~ entre vivos. 1. f. Der. La que se hace en la cuantía y con las condiciones que exigen las leyes para que tenga efectos en vida del donante. ~ ínter vivos. 1. f. Der. donación entre vivos. ~ mortis causa, o ~ por causa de muerte. 1. f. Der. La que se hace para después del fallecimiento del donante y se rige por las reglas de las disposiciones testamentarias. ~ própter nuptias. 1. f. Der. La que hacen los padres a sus hijos, por consideración al matrimonio que van a contraer. V. contrato de donación

->donadío. (Del lat. donativum). 1. m. Heredamiento o hacienda procedente de donaciones reales. 2. m. ant. don (|| dádiva, regalo). 3. m. ant. donación.

->donado, da. (Del part. de donar; lat. donatus). 1. m. y f. Persona que, previas fórmulas rituales, ha entrado por sirviente en una orden o congregación religiosa, y asiste en ella con cierta especie de hábito religioso, pero sin hacer profesión. 2. m. y f. Persona seglar que se retira a un monasterio, ya por devoción y para lucrar gracias espirituales y ciertos privilegios, ya, en tiempos antiguos, para amparo de su persona y seguro de sus bienes.

->donador, ra. (Del lat. donator, -oris). 1. adj. Que hace donación. U. t. c. s. 2. adj. Que hace un don (|| presente). U. t. c. s.

->donaire. (Del b. lat. donarium, de donare, dar). 1. m. Discreción y gracia en lo que se dice. 2. m. Chiste o dicho gracioso y agudo. 3. m. Gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, danzar, etc. andaos a decir ~s. 1. expr. coloq. U. cuando a alguien le ha salido mal un chiste y ha tenido que sentir por él. hacer ~ de algo. 1. loc. verb. Burlarse de ello con gracia. V. figura del donaire

->donairoso, sa. 1. adj. Que tiene en sí donaire.

->donante. (Del ant. part. act. de donar). 1. adj. Que ha donado o pagado algo. U. t. c. s. 2. com. Persona que voluntariamente cede un órgano, sangre, etc., destinados a personas que lo necesitan. 3. com. Persona que costeaba una obra de arte o arquitectónica, generalmente de tipo religioso, y cuya imagen solía aparecer en estas representada en actitud orante.

->donar. (Del lat. donare). 1. tr. Dicho de una persona: Traspasar graciosamente a otra algo o el derecho que sobre ello tiene. 2. tr. Dicho de una persona viva: Ceder voluntariamente su sangre, algún órgano, etc., con destino a personas que lo necesitan. 3. tr. Disponer que algún órgano propio sea utilizado para trasplante después de la muerte. 4. tr. Autorizar que se haga lo mismo con los órganos de un familiar muerto.

->donatario. (Del lat. donatarius). 1. m. Persona a quien se hace la donación.

->donatismo. 1. m. Doctrina de los donatistas.

->donatista. 1. adj. Que profesaba las doctrinas de Donato, cismático de la Iglesia del siglo IV. U. t. c. s.

->donativo. (Del lat. donativum). 1. m. Dádiva, regalo, cesión, especialmente con fines benéficos o humanitarios.

->doncel. (Del cat. donzell, y este del lat. vulg. *domnicellus). 1. adj. Dicho de ciertos frutos y productos: Suaves, dulces. Vino doncel Pimienta doncel 2. m. Joven noble aún no armado caballero. 3. m. Hombre que no ha conocido mujer. 4. m. Hombre que, habiendo en su niñez servido de paje a los reyes, pasaba a servir en la milicia, en la que formaban los donceles un cuerpo con ciertas prerrogativas. 5. m. Ar. y Mur. ajenjo (|| planta compuesta). 6. m. ant. Hijo adolescente de padres nobles. 7. m. ant. Paje, y especialmente el del rey. V. alcaide de los doncelespino doncel

->doncella. (Del lat. vulg. *domnicella). 1. f. Mujer que no ha conocido varón. 2. f. Criada que sirve cerca de la señora, o que se ocupa en los menesteres domésticos ajenos a la cocina. 3. f. budión. 4. f. And., Col. y Ven. panadizo (|| inflamación). V. carne de doncellahierba doncella

->doncellería. 1. f. coloq. doncellez.

->doncellez. 1. f. Estado de doncel que no ha conocido mujer, o de doncella que no ha conocido varón.

->doncellil. 1. adj. coloq. desus. Pertenciente o relativo a las doncellas. 2. adj. coloq. desus. Propio de las doncellas.

->doncellueca. 1. f. coloq. p. us. Doncella entrada ya en edad.

->dond. (Del lat. de, de, y unde, de donde). 1. adv. l. desus. De donde.

->donde. (Del lat. de unde). 1. adv. relat. l. En que, en el que, etc. La calle donde nací. 2. adv. relat. l. Que, el que, lo que, etc. La tierra por donde pisa. Las figuras pueden superponerse, de donde se deduce su igualdad. 3. adv. relat. l. En el sitio donde, en el lugar donde, etc. Donde no hay harina todo es mohína. 4. adv. relat. l. El sitio donde, el lugar donde, etc. Va a donde le llevan. Desde donde estaban no se veía nada. 5. adv. relat. l. adonde. En el lugar donde voy os seré más provechoso. 6. adv. relat. l. ant. de dónde. Se acogió a las tinas donde había sacado su agradable lágrima. 7. adv. interrog. l. En qué lugar. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Dónde estamos? 8. adv. interrog. l. Qué lugar. ORTOGR. Escr. con acento. Preguntó desde dónde podía disparar. No sabía hacia dónde le llevaban. 9. adv. interrog. l. adónde (|| a qué lugar). ORTOGR. Escr. con acento. ¿Dónde vas? 10. prep. En casa de, en el sitio de. Estuve donde Antonio. El banco está donde la fuente. de dónde. 1. loc. adv. Denota idea de impasibilidad o sorpresa. ¡De dónde voy a creer lo que me dice! ~ no. 1. loc. adv. De lo contrario. en ~. 1. loc. adv. donde. Emigró a ultramar, en donde se instaló. 2. loc. adv. dónde. ORTOGR. Escr. con acento. ¿En dónde ocurrió eso? por ~. 1. loc. adv. Por lo cual. 2. loc. adv. U. para introducir en la oración un hecho inesperado. Mira, mire usted, cátrate, he aquí, por donde. ¿por dónde? 1. loc. adv. Denota razón, causa o motivo. ¿Por dónde tengo de creerlo?

->dondequiera. (De donde y querer). 1. adv. l. En cualquier parte.

->dondiego. (De don² y el n. p. Diego). 1. m. Planta de la familia de las Nictagináceas, con flores blancas, encarnadas, amarillas o jaspeadas de estos colores. Es originaria del Perú y sus flores se abren al anochecer y se cierran al salir el Sol. ~ de día. 1. m. Planta anual de la familia de las Convolvuláceas, de tallos rastreros, flores axilares de corolas azules, que se abren con el día y se cierran al ponerse el Sol. ~ de noche. 1. m. dondiego.

->doneador. (De donear). 1. adj. ant. galanteador. Era u. t. c. s.

->donear. (De dona, dueña). 1. tr. ant. galantear (|| requebrar).

->doneo. (De donear). 1. m. ant. galanteo.

->donfrón. (De Domfront, ciudad de Francia). 1. m. Tela de lienzo crudo usada antiguamente.

->donguindo. 1. m. Variedad de peral, cuyas peras son más crecidas que las ordinarias, de forma bastante irregular, de color verde amarillento, carne azucarada y relativamente porosa.

->donillero. (De donillo, dim. de don, dádiva). 1. m. Fullero que agasaja y convida a aquellos a quienes quiere inducir a jugar.

->donjuán. (De don Juan Tenorio, personaje de varias obras de ficción). 1. m. Seductor de mujeres. 2. m. dondiego.

->donjuanear. 1. intr. Hacer de donjuán.

->donjuanesco, ca. 1. adj. Propio de un donjuán o tenorio.

->donjuanismo. 1. m. Conjunto de caracteres y cualidades propias de don Juan Tenorio, personaje de varias obras de ficción.

->donosidad. (De donoso). 1. f. Gracia, chiste, gracejo.

->donosilla. 1. f. Sal. comadreja.

->donoso, sa. (Del lat. *donosus, de donum, don). 1. adj. Que tiene donaire y gracia. U. t. en sent. irón. Donosa ocurrencia, pregunta, humorada.

->donostiarra. (Del vasco Donostia, San Sebastián). 1. adj. Natural de San Sebastián. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Guipúzcoa, en España.

->donosura. (De donoso). 1. f. Donaire, gracia.

->donquijotesco, ca. 1. adj. quijotesco.

->doña (1). (De dona, don). 1. f. ant. Joya o alhaja. 2. f. ant. Don, dádiva o regalo, y particularmente las dádivas que se hacían recíprocamente con ocasión de matrimonio. 3. f. pl. ant. Ayudas de costa que, además del salario diario, se daban a principio de año a los oficiales de las herrerías que había en las minas de hierro. doña (2). (Del lat. domina). 1. f. Tratamiento de respeto que se aplica a las mujeres y precede a su nombre de pila. 2. f. ant. dueña. 3. f. ant. monja.

->doñaguil. (De doñegal). 1. adj. Sal. Se dice de una clase de aceituna más pequeña y esférica que las comunes.

->doñeador, ra. (De doñar). 1. adj. ant. Que se familiarizaba fácilmente con las mujeres o las cortejaba.

->doñar. (De doña², dueña). 1. tr. Cortejar a una mujer. 2. intr. coloq. Andar entre mujeres y tener trato y conversación con ellas.

->doñegal. (Del lat. dominicalis, de señor). V. higo doñegal

->doñeguil. (De doñigal). 1. adj. ant. señoril.

->doñigal. (De doñegal). V. higo doñigal

->dopar. (Del ingl. to dope, drogar). 1. tr. Dep. y Med. Administrar fármacos o sustancias estimulantes para potenciar artificialmente el rendimiento del organismo con fines competitivos. U. t. c. prnl. 2. tr. Electr. Introducir en un semiconductor impurezas con el fin de modificar su comportamiento.

->dopado. (Del part. de dopar). 1. m. Acción y efecto de dopar.

->dopaje. 1. m. Dep. Acción y efecto de dopar.

->dopamina. (De dopa y amina). 1. f. Bioquím. Neurotransmisor derivado de la dopa que actúa en los ganglios basales del cerebro.

->dopante. 1. adj. Que dopa.

->dopar. (Del ingl. to dope, drogar). 1. tr. Dep. y Med. Administrar fármacos o sustancias estimulantes para potenciar artificialmente el rendimiento del organismo con fines competitivos. U. t. c. prnl. 2. tr. Electr. Introducir en un semiconductor impurezas con el fin de modificar su comportamiento.

->doquier. 1. adv. l. dondequiera.

->doquiera. (De do y querer). 1. adv. l. dondequiera.

->doquiere. 1. adv. l. doquier. 2. adv. l. doquiera.

->-dor, ra. (Del lat. -tor, -oris). 1. suf. Forma adjetivos y sustantivos verbales. Aparece en las formas -ador, -edor, -idor, según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación. Señala el agente. Organizador, ensordecedor, encubridor. 2. suf. Indica instrumento. Trituradora, climatizador, prendedor, calculadora, acelerador. 3. suf. Señala lugar. Comedor, cenador. 4. suf. U. para formar derivados de sustantivos. Aguador, leñador, viñador.

->dorace. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la provincia panameña de Chiriquí. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a los doraces.

->dorada. 1. f. V. dorado. dorado, da. (Del part. de dorar). 1. adj. De color de oro o semejante a él. 2. adj. Esplendoroso, feliz. 3. adj. Cuba. Dicho de una caballería: De color melado. 4. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, que alcanza unos seis decímetros de largo, con colores vivos con reflejos dorados. Es comestible. 5. m. Acción y efecto de dorar. 6. m. pl. Conjunto de adornos metálicos o de objetos de latón. Los dorados de un mueble Pasta para limpiar dorados 7. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, que puede alcanzar unos ocho decímetros de largo, y tiene una mancha dorada entre los ojos. Es comestible muy estimado y se pesca en las costas de España. V. caballero de espuela doradaedad doradaguazalo doradojuan doradollave doradasiglo doradosopa doradasueño dorado

->doradilla. (Del dim. de dorada). 1. f. dorada (|| pez teleósteo marino). 2. f. Helecho de abundantes hojas de seis a ocho decímetros de largo, cubiertas de escamillas doradas por el

envés. Se ha usado en medicina como vulnerario y diurético. doradillo, Ila. (Del dim. de dorado). 1. adj. Arg., C. Rica y Ur. Dicho de una caballería: De color melado brillante. 2. m. Hilo delgado de latón, que sirve para engarces y otros usos. 3. f. lavandera blanca.

->doradillo, Ila. (Del dim. de dorado). 1. adj. Arg., C. Rica y Ur. Dicho de una caballería: De color melado brillante. 2. m. Hilo delgado de latón, que sirve para engarces y otros usos. 3. f. lavandera blanca.

->dorado, da. (Del part. de dorar). 1. adj. De color de oro o semejante a él. 2. adj. Esplendoroso, feliz. 3. adj. Cuba. Dicho de una caballería: De color melado. 4. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, que alcanza unos seis decímetros de largo, con colores vivos con reflejos dorados. Es comestible. 5. m. Acción y efecto de dorar. 6. m. pl. Conjunto de adornos metálicos o de objetos de latón. Los dorados de un mueble Pasta para limpiar dorados 7. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, que puede alcanzar unos ocho decímetros de largo, y tiene una mancha dorada entre los ojos. Es comestible muy estimado y se pesca en las costas de España. V. caballero de espuela doradaedad doradaguazalo doradojuan doradollave doradasiglo doradosopa doradasueño dorado

->dorador. (Del lat. deaurator, -oris). 1. m. Hombre que tiene por oficio dorar.

->doradura. 1. f. Acción y efecto de dorar.

->doral. (De dorado). 1. m. Pájaro, variedad de papamoscas, de color amarillo rojizo, con manchas negras en la cabeza, alas y cola.

->dorar. (Del lat. deaurare). 1. tr. Cubrir con oro la superficie de algo. 2. tr. Dar el color del oro a algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Tostar ligeramente algo de comer. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Paliar, encubrir con apariencia agradable las acciones malas o las palabras y noticias desagradables.

->dórico, ca. (Del lat. Doricus, y este del gr. o). 1. adj. dorio (|| perteneciente a la Dóride). 2. m. Dialecto de los dorios, uno de los cuatro principales de la lengua griega. V. capitel dóricocolumna dóricaetra dóricaorden dórico

->dorio, ria. (Del lat. Dorius). 1. adj. Se dice de los individuos de un pueblo de la antigua Grecia que habitó en la Dóride, en la mayor parte del Peloponeso y en otras regiones mediterráneas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->dormán. 1. m. dolmán.

->dormición. (Del lat. dormitio, -onis). 1. f. Tránsito de la Virgen. 2. f. coloq. Ven. Adormecimiento de alguna parte del cuerpo. 3. f. coloq. Ven. somnolencia (|| gana de dormir). 4. f. ant. Acción de dormir.

->dormida. (De dormir). 1. f. Estado por que pasa cuatro veces el gusano de seda desde que nace hasta que se encierra en el capullo, y durante el cual cesa de comer y muda la piel. 2. f. Paraje donde las reses y las aves silvestres acostumbran a pasar la noche. 3. f. Acción

de dormir, especialmente pasando la noche. Tenemos tres dormidas antes de acabar nuestro viaje. 4. f. And. y Am. Mer. Lugar donde se pernocta. 5. f. coloq. Ur. Acuerdo económico por pernoctar con una prostituta.

->dormidero, ra. (Del lat. dormitorius). 1. adj. Que hace dormir. 2. m. Sitio donde duerme el ganado. 3. m. Ec. Espesura en la que se recogen las aves silvestres para dormir. 4. f. adormidera. 5. f. Col., Cuba, Pan., P. Rico y Ven. sensitiva (|| planta mimosácea). 6. f. pl. coloq. Facilidad de dormirse. Bartolo tiene buenas dormideras

->dormido. (Del part. de dormir). V. mineral dormido

->dormidor, ra. (Del lat. dormitor, -oris). 1. adj. Que duerme mucho. U. t. c. s.

->dormiente. (Del ant. part. act. de dormir). 1. adj. desus. durmiente. Era u. t. c. s.

->dormijoso, sa. (De dormir). 1. adj. desus. soñoliento.

->dormilón, na. 1. adj. coloq. Muy inclinado a dormir. U. t. c. s. 2. m. Pájaro de unos 17 cm de longitud, de color ceniciento oscuro y cola larga que mantiene en continuo movimiento. Habita en la costa americana del Pacífico, desde Magallanes hasta el Perú. 3. f. Arete, pendiente con un brillante o una perla. U. m. en pl. 4. f. Butaca para dormir la siesta. 5. f. Am. Cen., Cuba y R. Dom. sensitiva (|| planta mimosácea). 6. f. Ven. Camisa de dormir de mujer.

->dormir. (Del lat. dormire). 1. intr. Estar en aquel reposo que consiste en la inacción o suspensión de los sentidos y de todo movimiento voluntario. U. t. c. prnl. y menos c. tr. Dormir la siesta, la borrachera. 2. intr. pernoctar. 3. intr. Descuidarse, obrar en un negocio con menos solicitud de la que se requiere. U. m. c. prnl. 4. intr. Dicho de una cosa: Ser objeto de descuido, olvido o postergación. La propuesta duerme esperando que alguien se decida a presentarla. 5. intr. Dicho de lo que estaba inquieto o alterado: Sosegarse o apaciguarse. U. t. c. prnl. 6. intr. Dicho de una peonza o de un trompo: Bailar con mucha rapidez, sin cabecear ni moverse de un sitio. 7. intr. Dicho de una carta: En ciertos juegos de naipes, como el tresillo, quedar en la baceta sin utilizar. 8. intr. Tomarse tiempo para meditar o discurrir sobre cosas que den en qué pensar. Conviene no dormirse SOBRE las mejoras ocasionales. 9. tr. Hacer que alguien se duerma. Dormir a un niño, a un paciente. 10. tr. Cuba y El Salv. Embaucar a alguien con el fin de obtener algún beneficio. 11. prnl. Dicho de un miembro: adormecerse (|| entorpecerse). 12. prnl. Mar. Dicho de la aguja de marear: Pararse y estar torpe en sus movimientos por debilidad de la imantación. 13. prnl. Mar. Dicho de un buque: Quedarse muy escorado por efecto del mucho viento y muy expuesto a zozobrar al menor impulso. 14. prnl. Méx. Engañar a alguien, embaucarlo. Dormirse a alguien. ¶ MORF. Conjug. modelo. a duerme y vela, o durmiendo velando, o entre duerme y vela. 1. locs. advs. Medio durmiendo, medio velando. V. bolsa de dormircasa de dormirsaco de dormir

->dormirlas. (De dormir). 1. m. Juego del escondite.

->dormitación. 1. f. Acción y efecto de dormir.

->dormitar. (Del lat. dormire). 1. intr. Estar o quedarse medio dormido.

->dormitivo, va. (Del lat. dormitum, supino de dormire, dormir). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que sirve para conciliar el sueño. U. t. c. s. m.

->dormitorio. (Del lat. dormitorium). 1. m. En una vivienda, pieza destinada para dormir. 2. m. Mobiliario de esta pieza. Un dormitorio de estilo moderno. V. ciudad dormitorio

->dormivela. 1. m. coloq. duermevela.

->dorna. 1. f. Gal. Barco pequeño de pesca propio de las Rías Bajas, con vela de trincado y casco de tingladillo.

->dornajo. (Del dim. de duerna). 1. m. Especie de artesa, pequeña y redonda, que sirve para dar de comer a los cerdos, para fregar o para otros usos. 2. m. Can. Pesebre para toda clase de caballerías.

->dornillero. 1. m. Fabricante o vendedor de dornillos. 2. m. And. En las cuadrillas de trabajadores del campo, encargado de hacer el gazpacho.

->dornillo. 1. m. dornajo. 2. m. hortera (|| escudilla o cazuela). 3. m. Artesilla de madera usada como escupidera en las habitaciones.

->dorondón. 1. m. Ar. Niebla espesa y fría.

->dorsal. (Del lat. dorsualis). 1. adj. Pertenciente o relativo al dorso, espalda o lomo. 2. adj. Fon. Dicho de un fonema: Que se articula con el dorso de la lengua, en su parte anterior, media o posterior. U. t. c. s. f. 3. m. Trozo de tela con un número, que llevan a la espalda los participantes en muchos deportes. 4. com. Participante que lleva un dorsal. 5. f. Geol. Parte más elevada de una cordillera. 6. f. Meteor. Cuña anticiclónica. ~ barométrica. 1. f. Meteor. Cuña de altas presiones que se introduce entre dos zonas de baja presión. ~ centro-oceánica. 1. f. Geol. dorsal oceánica. ~ oceánica. 1. f. Geol. Cadena montañosa continua en el fondo oceánico. V. aleta dorsal cuerda dorsalespina dorsaltabes dorsal

->dorso. (Del lat. dorsum). 1. m. Revés o espalda de algo.

->dorsoventral. 1. adj. Pertenciente o relativo conjuntamente a la espalda y al vientre.

->dos. (Del lat. duos, acus. de duo). 1. adj. Uno y uno. 2. adj. segundo (|| ordinal). Número dos. Año dos. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El dos de mayo 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número dos. 4. m. Carta o naipe que tiene dos señales. El dos de espadas Tengo tres doses 5. m. ant. ochavo (|| moneda). a cada ~ por tres. 1. loc. adv. cada dos por tres. a ~. 1. loc. adv. En el juego de la pelota, igualmente a 30, ambos partidos. a ~ por tres. 1. loc. adv. coloq. Pronta y demostrativamente. cada ~ por tres. 1. loc. adv. Con frecuencia. de ~ en ~. 1. loc. adv. U. para expresar que algunas personas o cosas van apareadas. ~ a ~. 1. loc. adv. U. especialmente en aquellos juegos que se juegan entre cuatro cuando van dos de compañeros contra los otros dos, como antes en la flor, el truco y

otros, y ahora en la brisca, etc. 2. loc. adv. Era u. cuando los que reñían con padrinos iban dos contra dos. en un ~ por tres. 1. loc. adv. coloq. En un momento, rápidamente. V. dos letrados palabrasdos puntosarma de dos filoscapote de dos faldascapote de dos haldascapotillo de dos faldascapotillo de dos haldascara con dos hacescarnero de dos dientescompás de dos por cuatrocomún de dosespada de dos filoshiperboloide de dos hojasjaca de dos cuerposletra de dos puntospintura a dos visosreal de a dostomador del dosvino de dos hojasvino de dos orejas

->dosalbo, ba. (De dos y albo). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene blancos dos pies.

->dosañal. 1. adj. ant. De dos años. 2. adj. ant. Perteneiente o relativo a este tiempo.

->doscientos, tas. (De docientos, infl. por dos). 1. adj. Dos veces ciento. 2. adj. ducentésimo (|| ordinal). Número doscientos. Año doscientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número doscientos.

->dosel. (Del fr. dossier, o del cat. dosser). 1. m. Mueble que a cierta altura cubre o resguarda un altar, sitial, lecho, etc., adelantándose en pabellón horizontal y cayendo por detrás a modo de colgadura. 2. m. Antepuerta o tapiz.

->doselera. 1. f. Cenefa del dosel.

->doselete. (Del dim. de dosel). 1. m. Miembro arquitectónico voladizo, que a manera de dosel se coloca sobre las estatuas, sepulcros, etc.

->dosificable. 1. adj. Que se puede dosificar.

->dosificación. (De dosificar). 1. f. Med. Determinación de la dosis de un medicamento.

->dosificador, ra. 1. adj. Que dosifica o sirve para dosificar. U. t. c. s. m.

->dosificar. (De dosis y -ficar). 1. tr. Med. Dividir o graduar las dosis de un medicamento. 2. tr. Graduar la cantidad o porción de otras cosas.

->dosillo. 1. m. Juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre dos personas.

->dosimetría. (De dosis y -metría). 1. f. Sistema terapéutico que emplea exclusivamente los principios activos de las sustancias medicamentosas en gránulos que contienen siempre la misma dosis para cada una de ellas. 2. f. Fís. Medida de la acumulación de una radiación ionizante.

->dosimétrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la dosimetría.

->dosímetro. 1. m. Aparato que mide dosis, especialmente de radiactividad.

->dosis. (Del gr. o, acción de dar). 1. f. Toma de medicina que se da al enfermo cada vez. 2. f. Cantidad o porción de algo, material o inmaterial. Una buena dosis de paciencia, de ignorancia.

->dossier. (Voz francesa). 1. m. Informe o expediente.

->dotación. 1. f. Acción y efecto de dotar. 2. f. Aquello con que se dota. 3. f. Conjunto de personas asignadas al servicio de un buque de guerra o de una unidad policial o militar. 4. f. Conjunto de individuos asignados al servicio de un establecimiento público, de una oficina, de una fábrica, de un taller, etc. 5. f. En urbanismo, suelo destinado a usos o instalaciones del conjunto de los ciudadanos.

->dotado, da. (Del part. de dotar). 1. adj. Con particulares condiciones o cualidades para algo. Dotado para la música.

->dotador, ra. 1. adj. Que dota. U. t. c. s.

->dotal. (Del lat. dotalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la dote que lleva la mujer cuando se casa. V. bienes dotalesscarta dotal

->dotar. (Del lat. dotare). 1. tr. Constituir dote a la mujer que va a contraer matrimonio o a profesar en alguna orden religiosa. 2. tr. Señalar bienes para una fundación o instituto benéfico. 3. tr. Dicho de la naturaleza: Dar, conceder ciertos dones o cualidades a alguien. Dios le dotó de una gran voz. 4. tr. Asignar a una oficina, a un buque, a un establecimiento público, etc., el número de empleados y los enseres que le son necesarios. 5. tr. Asignar sueldo o haber a un empleo o cargo cualquiera. 6. tr. Equipar, proveer a una cosa de algo que la mejora. Dotar una máquina de los últimos adelantos.

->dote. (Del lat. dos, dotis). 1. amb. Conjunto de bienes y derechos aportados por la mujer al matrimonio, que tiene como finalidad atender al levantamiento de las cargas comunes y que le deberá ser devuelto una vez disuelto aquel. U. m. en f. 2. amb. Congrua o patrimonio que se entrega al convento o a la orden en que va a tomar estado religioso una profesora. U. m. en f. 3. m. En el juego de naipes, número de tantos que toma cada uno para saber después lo que pierde o gana. 4. f. Excelencia, prenda, calidad o capacidad apreciable de alguien U. m. en pl. Dotes de mando. 5. f. Rel. Cada una de las cuatro cualidades que poseen los cuerpos gloriosos de los bienaventurados, es decir, claridad, agilidad, sutileza e impassibilidad. constituir la ~. 1. loc. verb. Hacer otorgamiento formal de ella. V. carta de dote

->doctor. 1. m. p. us. doctor. U. c. vulg.

->doctrina. 1. f. p. us. doctrina. U. c. vulg.

->doctrinar. 1. tr. desus. adoctrinar.

->doctrinero. 1. m. desus. doctrinero.

->dovela. (Del fr. dialect. douvelle, fr. douelle). 1. f. Arq. Piedra labrada en forma de cuña, para formar arcos o bóvedas, el borde del suelo del alfarje, etc. 2. f. Constr. Cada una de las superficies de intradós o de trasdós de las piedras de un arco o bóveda. ~ de gatillo. 1. f. La que forma ligazón con las hiladas de sillares horizontales del muro donde está colocada. ~ de horquilla. 1. f. La que está situada en un ángulo de bóveda por arista, formando ligazón en las dos caras contiguas.

->dovelaje. 1. m. Arq. Conjunto, serie u orden de dovelas.

->dovelar. 1. tr. Constr. Labrar la piedra dándole forma de dovela.

->Down. V. síndrome de Down

->doxología. (Del gr. o, gloria, y -logía). 1. f. Fórmula de alabanza a la divinidad, especialmente a la Trinidad en la liturgia católica y en la Biblia.

->doy. (Contracc. de de hoy). 1. adv. t. ant. De hoy, o desde hoy.

->dozavado, da. (De dozavo). 1. adj. Que tiene doce lados o partes.

->dozavo, va. 1. adj. doceavo. en dozavo. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: De papel de tina y cuyas hojas corresponden a doce por pliego.

->draba. (Del lat. drabe, y este del gr. a). 1. f. Planta herbácea, de la familia de las Crucíferas, de cuatro a cinco decímetros de altura, con flores pequeñas blancas en corimbos que abunda en los sitios húmedos y se ha empleado contra el escorbuto.

->dracma. (Del lat. drachma, y este del gr.). 1. amb. Unidad monetaria griega. 2. amb. Antigua moneda griega de plata. 3. f. Medida de peso utilizada en farmacia, equivalente a la octava parte de una onza, es decir, tres escrúpulos o 3594 mg.

->draconiano, na. 1. adj. Dicho de una ley, de una providencia o de una medida: Sanguinaria o excesivamente severa. 2. adj. Pertenciente o relativo a Dracón, legislador de Atenas.

->draga. (Del fr. drague, y este del ingl. drag, rastra). 1. f. Máquina que se emplea para ahondar y limpiar los puertos, ríos, canales, etc., extrayendo de ellos fango, piedras, arena, etc. 2. f. Barco que lleva esta máquina. 3. f. Aparato que se emplea para recoger productos marinos, arrastrándolo por el fondo del mar.

->dragado. 1. m. Acción y efecto de dragar.

->dragaminas. 1. m. Buque destinado a limpiar de minas los mares.

->dragante. 1. m. Heráld. Figura que representa una cabeza de dragón con la boca abierta, mordiendo o tragando algo.

->dragar. 1. tr. Ahondar y limpiar con draga los puertos, los ríos, etc.

->dragea. (Del fr. dragée). 1. f. desus. gragea (|| confite).

->drago. (Del lat. draco, dragón). 1. m. Árbol de la familia de las Liliáceas, que alcanza de doce a catorce metros de altura, con flores pequeñas, de color blanco verdoso, con estrías encarnadas, y fruto en baya amarillenta. Del tronco se obtiene la resina llamada sangre de drago, que se usa en medicina. 2. m. ant. dragón. V. sangre de drago

->dragomán. (Cf. truchimán). 1. m. p. us. Intérprete de lenguas.

->dragón. (Del lat. draco, -onis, y este del gr. a). 1. m. Animal fabuloso al que se atribuye forma de serpiente muy corpulenta, con pies y alas, y de extraña fiereza y voracidad. 2. m. Reptil del orden de los Saurios, caracterizado por las expansiones de su piel, que forma a los lados del abdomen una especie de alas, o mejor paracaídas, que ayudan a los saltos del an-

imal. Vive ordinariamente subido a los árboles de Filipinas y de la zona tropical del continente asiático, y no pasa de 20 cm de longitud total, de los que 12 corresponden a la cola, relativamente larga y delgada. 3. m. Planta perenne de la familia de las Escrofulariáceas, con tallos erguidos de seis a ocho decímetros de altura, lampiños en la parte inferior y vellosos en la superior, hojas carnosas, lanceoladas, algo obtusas las inferiores, flores de hermosos colores, encarnados o amarillos, en espigas terminales, de corola formada por un tubo dividido en cinco lacinias irregulares y cerrado con una especie de tapadera de distinto color que el tubo, fruto capsular y semillas negruzcas, elipsoidales y algo arrugadas. Se cultiva en los jardines. 4. m. Mancha o tela blanca, opaca, que se forma a veces en las niñas de los ojos de los caballos y otros cuadrúpedos. 5. m. En los hornos de reverbero, abertura y canal inclinado por donde se cargan y ceban aquellos con más metal, mientras están encendidos. 6. m. Embarcación de vela de nueve metros de eslora como máximo, usada en competiciones deportivas. 7. m. Soldado que hacía el servicio alternativamente a pie o a caballo. 8. m. El Salv. torogoz (|| pájaro). ~ marino. 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos cuatro decímetros de largo, rojizo por el lomo y blanco amarillento con manchas azuladas en los costados, cabeza comprimida, ojos poco distantes entre sí, y aletas muy espinosas. Se cría en las costas de España y es comestible. V. boca de dragón

->dragona. 1. f. Hembra del dragón. 2. f. Mil. Especie de charretera. 3. f. Chile. Fiador de la espada. 4. f. Méx. Capa de hombre, con esclavina y capucha.

->dragoncillo. (Del dim. p. us. de dragón). 1. m. Arma de fuego usada antiguamente. 2. m. estragón. 3. m. pl. dragón (|| planta escrofulariácea).

->dragonear. (De dragón). 1. intr. Am. Ejercer un cargo sin tener título para ello. Dragonea de médico, de comisario. 2. intr. Am. Hacer alarde, presumir de algo. 3. tr. Ur. Coquetear, flirtear con la mirada. 4. tr. coloq. Ur. Seguir con la mirada algo con la intención de obtenerlo.

->dragoneo. 1. m. coloq. Ur. Acción y efecto de dragonear (|| coquetear). 2. m. coloq. Ur. Acción y efecto de dragonear (|| seguir con la mirada).

->dragonete. 1. m. Heráld. dragante.

->dragonites. (Del lat. draconites). 1. f. Piedra fabulosa que, según una leyenda, se halla en la cabeza de los dragones.

->dragontea. (Del lat. dracontea). 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Aráceas, de rizoma feculento y grueso, del cual arrancan hojas grandes divididas en cinco lóbulos lanceolados, con pecíolos anchos que abrazan el escapo, simulando un tallo de seis a ocho decímetros de altura, manchado de negro y verde como la piel de una culebra, espata grande, verdosa por fuera y purpúrea negruzca por dentro, y espádice largo y desnudo en su extremo. Se cultiva como adorno en los jardines, a pesar de su mal olor durante la floración, y es espontánea en varios puntos de España.

->dragontino, na. 1. adj. Pertenciente o relativo al dragón.

->drama. (Del lat. drama, y este del gr.). 1. m. Obra perteneciente a la poesía dramática. 2. m. Obra de teatro o de cine en que prevalecen acciones y situaciones tensas y pasiones conflictivas. 3. m. Suceso de la vida real, capaz de interesar y conmover vivamente. 4. m. dramática (|| género literario). ~ de sátiros. 1. m. drama satírico. ~ litúrgico. 1. m. Texto literario dialogado, de alguna extensión, desarrollado durante la Edad Media a partir del tropo, que dramatizaba pasajes de los Evangelios, y que se representaba durante los oficios religiosos en algunos días solemnes. ~ satírico. 1. m. En la Grecia antigua, el representado después de una trilogía trágica, para alivio y diversión, con personajes de sátiros interpretados por miembros del coro. hacer un ~. 1. loc. verb. coloq. Dar a un suceso tintes dramáticos que no tiene.

->dramática. 1. f. V. dramático.dramático, ca. (Del lat. dramaticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al drama. 2. adj. Que posee caracteres propios del drama, o que es apto o conveniente para él. Lenguaje, talento dramático 3. adj. Dicho de un autor: Que escribe obras dramáticas. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un actor: Que representa papeles dramáticos. 5. adj. Capaz de interesar y conmover vivamente. 6. adj. Teatral, afectado. 7. f. Arte que enseña a componer obras dramáticas. 8. f. Género literario al que pertenecen las obras destinadas a la representación escénica, cuyo argumento se desarrolla de modo exclusivo mediante la acción y el lenguaje directo de los personajes, por lo común dialogado. Se conoce escasamente la dramática medieval española V. comedia dramáticasituación dramática

->dramáticamente. 1. adv. m. De manera dramática o teatral. 2. adv. m. Con las condiciones propias del drama.

->dramaticidad. 1. f. dramatismo.

->dramático, ca. (Del lat. dramaticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al drama. 2. adj. Que posee caracteres propios del drama, o que es apto o conveniente para él. Lenguaje, talento dramático 3. adj. Dicho de un autor: Que escribe obras dramáticas. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un actor: Que representa papeles dramáticos. 5. adj. Capaz de interesar y conmover vivamente. 6. adj. Teatral, afectado. 7. f. Arte que enseña a componer obras dramáticas. 8. f. Género literario al que pertenecen las obras destinadas a la representación escénica, cuyo argumento se desarrolla de modo exclusivo mediante la acción y el lenguaje directo de los personajes, por lo común dialogado. Se conoce escasamente la dramática medieval española V. comedia dramáticasituación dramática

->dramatismo. 1. m. Cualidad de dramático (|| que posee caracteres propios del drama). 2. m. Cualidad de dramático (|| capaz de interesar y conmover).

->dramatizable. 1. adj. Que puede dramatizarse.

->dramatización. 1. f. Acción y efecto de dramatizar.

->dramatizar. (Del gr. i). 1. tr. Dar forma y condiciones dramáticas. 2. tr. Exagerar con apariencias dramáticas o afectadas. U. t. c. intr.

->dramaturgia. (Del gr. i). 1. f. dramática. 2. f. Concepción escénica para la representación de un texto dramático.

->dramatúrgico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la dramaturgia.

->dramaturgista. 1. com. Persona dedicada a la dramaturgia (|| concepción escénica).

->dramaturgo. (Del gr. o). 1. m. Autor de obras dramáticas.

->dramón. 1. m. Drama de tintes muy cargados. U. m. en sent. despect.

->drapeado. (Del part. de drapear). 1. m. Acción y efecto de drapear.

->drapear. (Del fr. draper). 1. tr. Colocar o plegar los paños de la vestidura, y, más especialmente, darles la caída conveniente. U. t. c. prnl.

->drapero. (Del lat. tardío drappus, paño, voz de or. prerromano, quizá celta). 1. m. ant. pañero.

->draque. 1. m. Am. Bebida confeccionada con agua, aguardiente y nuez moscada. 2. m. Ec. canelazo.

->drástico, ca. (Del gr. o, de , obrar). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que purga con gran eficacia o energía. U. t. c. s. m. 2. adj. Riguroso, enérgico, radical, draconiano.

->dravidiano, na. (Del ingl. Dravidian). 1. adj. dravídico.

->dravídico, ca. 1. adj. Natural de Dravida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la India. 3. adj. Se dice de la familia de lenguas habladas al sudeste de la India, al norte de Sri Lanka y en la zona pakistaní de Brahui, que no tienen relación genética con ninguna otra familia y cuyo representante más importante es el tamil.

->drea. 1. f. infant. pedrea (|| combate a pedradas).

->drenaje. (Del fr. drainage, y este del ingl. drainage). 1. m. Acción y efecto de drenar. U. t. en sent. fig. 2. m. Medio o utensilio que se emplea para drenar.

->drenar. (Del fr. drainer, y este del ingl. to drain). 1. tr. Dar salida y corriente a las aguas muertas o a la excesiva humedad de los terrenos, por medio de zanjias o cañerías. 2. tr. Med. Asegurar la salida de líquidos, generalmente anormales, de una herida, absceso o cavidad.

->drepanocitosis. (Del gr. , hoz, cito- y -osis). 1. f. Med. Enfermedad hereditaria, que se presenta principalmente en individuos de raza negra. Se caracteriza por disminución de los glóbulos rojos, los cuales, en su mayoría, toman forma de hoz, y se origina por la presencia de una hemoglobina anormal.

->dría. (Del lat. Dryas). 1. f. Mit. dríade.

->dríada. 1. f. Mit. dríade.

->dríade. (Del lat. dryas, -adis, y este del gr. a). 1. f. Mit. Ninfa de los bosques, cuya vida duraba lo que la del árbol a que se suponía unida.

->driblar. (Del ingl. to dribble). 1. tr. En el fútbol y otros deportes, regatear. U. t. c. intr.

->driblear. 1. tr. Perú. En fútbol y otros deportes, regatear.

->dril. (Del ingl. drill). 1. m. Tela fuerte de hilo o de algodón crudos.

->drino. (Del gr. , culebra de los árboles). 1. m. Culebra de color verde brillante, muy delgada, de un metro aproximadamente de longitud, que vive en los árboles de los grandes bosques y rara vez en el suelo.

->driza. (Del it. drizza, de drizzare, drizar). 1. f. Mar. Cuerda o cabo con que se izan y arrian las vergas, y también el que sirve para izar los picos cangrejos, las velas de cuchillo y las banderas o gallardetes.

->droga. (Del ár. hisp. *hatrúka; literalmente, 'charlatanería'). 1. f. Sustancia mineral, vegetal o animal, que se emplea en la medicina, en la industria o en las bellas artes. 2. f. Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno. 3. f. medicamento. 4. f. Can., Am. Mer. y Méx. Deuda, a veces la que no se piensa pagar. 5. f. Col. Persona o cosa que desagrade o molesta. Es droga, una droga, mucha droga 6. f. Ur. Cosa aburrida, tediosa o de mala calidad. 7. f. desus. Embuste, ardid, engaño. U. en Argentina. ~ blanda. 1. f. La que no es adictiva o lo es en bajo grado, como las variedades del cáñamo índico. ~ dura. 1. f. La que es fuertemente adictiva, como la heroína y la cocaína. echar, o mandar, a alguien a la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Am. Cen. y Cuba. Mandarlo a paseo, despedirlo de malos modos.

->drogadicción. (Del ingl. drug addiction). 1. f. adicción (|| hábito de quien se deja dominar por alguna droga).

->drogadicto, ta. (Del ingl. drug addict). 1. adj. Dicho de una persona: Habitada a las drogas. U. t. c. s.

->drogado. (Del part. de drogar). 1. m. Acción y efecto de drogar o drogarse.

->drogar. 1. tr. Administrar una droga, estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno, por lo común con fines ilícitos. 2. prnl. Dicho de una persona: Hacer uso deliberado de drogas en sí misma.

->drogata. 1. com. coloq. drogadicto.

->drogmán. (Cf. truchimán). 1. m. intérprete (|| de lenguas).

->drogodependencia. 1. f. Uso habitual de estupefacientes al que el drogadicto no se puede sustraer.

->drogodependiente. 1. adj. drogadicto. U. t. c. s.

->drogota. 1. com. coloq. drogadicto.

->droguería. 1. f. Trato y comercio en drogas. 2. f. Tienda en que se venden drogas. 3. f. Esp. Tienda en la que se venden productos de limpieza y pinturas.

->droguero, ra. 1. adj. Am. Mer. y Méx. Moroso, mal pagador. 2. m. y f. Persona que hace o vende artículos de droguería.

->droguete. (Del fr. droguet). 1. m. Género de tela, comúnmente de lana, listada de varios colores y generalmente con flores entre las listas.

->droguista. 1. com. droguero.

->dromedal. 1. m. desus. dromedario.

->dromedario. (Del lat. dromedarius, y este del gr. a, corredor). 1. m. Artiodáctilo rumiante, propio de Arabia y del norte de África, muy semejante al camello, del cual se distingue principalmente por no tener más que una giba adiposa en el dorso.

->dropacismo. (Del lat. dropacismus, y este del gr. o). 1. m. Cierta untura depilatoria.

->drope. 1. m. coloq. p. us. Hombre despreciable.

->drosera. (Del gr. o, cubierto de rocío). 1. f. Planta de la familia de las Droseráceas, con hojas circulares, en cuyo limbo hay numerosos pelos terminados en cabezuelas glandulosas, los cuales se encorvan sobre el cuerpo del insecto o de cualquier otro animalillo que se haya posado sobre la hoja, sujetándolo; a continuación sus partes blandas son digeridas por el líquido viscoso que contiene un fermento parecido a la pepsina, segregado por las glándulas de dichas cabezuelas.

->droseráceo, a. (De drosera). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, de flores pentámeras con numerosos estambres, con hojas provistas de glándulas secretoras de un líquido viscoso, que contiene un fermento semejante a la pepsina y que les sirve para capturar y digerir insectos y otros animales pequeños. Son propias de las turberas. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->drosómetro. (Del gr. o, rocío, y metro). 1. m. Fís. Aparato para medir el rocío.

->druida. (Del lat. druida, voz de or. galo; cf. celta *d[a]ru-, roble). 1. m. Entre los antiguos galos y britanos, miembro de la clase elevada sacerdotal, considerada depositaria del saber sagrado y profano, y estrechamente asociada al poder político.

->druídico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los druidas y a su religión.

->druidismo. 1. m. Religión de los druidas.

->drupa. (Del lat. druppa, y este del gr. u). 1. f. Bot. Fruto de mesocarpio carnoso y endocarpio leñoso y una sola semilla; p. ej., el melocotón y la ciruela.

->drupáceo, a. 1. adj. Bot. De la naturaleza de la drupa, o parecido a ella.

->drusa. (Del fr. druse, y este del al. Druse). 1. f. Geol. Conjunto de cristales que cubren la superficie de una piedra. druso, sa. (Del it. druso, este del ár. duruz, pl. de durzi, y este der. del n. p. Muhammad b. Isma'íl Addarazi, uno de los fundadores de esta denominación). 1. adj. Habitante del Líbano y Siria que profesa una religión derivada de la mahometana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los drusos.

->druso, sa. (Del it. druso, este del ár. duruz, pl. de durzi, y este der. del n. p. Muhammad b. Isma'íl Addarazi, uno de los fundadores de esta denominación). 1. adj. Habitante del Líbano y Siria que profesa una religión derivada de la mahometana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los drusos.

->dseda. (Del gr.). 1. f. Sexta letra del alfabeto griego (,), que corresponde a z en algunas voces griegas del español; p. ej., zoología, zeugma.

->dúa. (Del port. adua, del m. or. que dula). 1. f. Sal. dula (|| porción de tierra que, siguiendo un turno, recibe riego de una acequia). 2. f. desus. Prestación personal en las obras de fortificación. 3. f. desus. Cuadrilla de operarios que se emplea en ciertos trabajos de minas.

->dual. (Del lat. dualis). 1. adj. Que reúne dos caracteres o fenómenos distintos. 2. m. Gram. número dual.

->dualidad. (Del lat. dualitas, -atis). 1. f. Existencia de dos caracteres o fenómenos distintos en una misma persona o en un mismo estado de cosas.

->dualismo. (De dual). 1. m. Creencia religiosa de pueblos antiguos, que consistía en considerar el universo como formado y mantenido por el concurso de dos principios igualmente necesarios y eternos, y por consiguiente independientes uno de otro. 2. m. Doctrina filosófica que explica el origen y naturaleza del universo por la acción de dos esencias o principios diversos y contrarios. 3. m. dualidad.

->dualista. 1. adj. Perteneciente o relativo al dualismo. 2. adj. Partidario del dualismo. U. t. c. s.

->dualístico, ca. 1. adj. dualista (|| perteneciente al dualismo).

->duarte. (De J. P. Duarte, 1813-1876, patriota dominicano). 1. m. coloq. R. Dom. Peso dominicano.

->duba. (Del fr. douve, zanja, escarpa). 1. f. Muro o cerca de tierra.

->dubda. 1. f. ant. duda. 2. f. ant. temor.

->dubio. (Del lat. dubium, duda). 1. m. Der. Especialmente en los tribunales eclesiásticos, aquello que es cuestionable.

->dubitable. (Del lat. dubitabilis). 1. adj. dudable.

->dubitación. (Del lat. dubitatio, -onis). 1. f. duda. 2. f. Ret. Figura que consiste en manifestar, la persona que habla, duda o perplejidad acerca de lo que debe decir o hacer.

->dubitante. 1. adj. cult. dubitativo.

->dubitativo, va. (Del lat. dubitativus). 1. adj. Que implica o denota duda. V. conjunción dubitativa

->dublinés, sa. 1. adj. Natural de Dublín. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de Irlanda.

->dubnio. (Del lat. mod. dubnium, y este de Dubna, ciudad rusa, en cuyo famoso laboratorio se obtuvo). 1. m. Quím. Elemento químico radiactivo, de núm. atóm. 105. Tiene siete isotopos con una vida media comprendida entre 1,5 y 35 s, y se obtiene mediante bombardeo iónico de elementos pesados. (Símb. Db).

->ducado. (De duque). 1. m. Título o dignidad de duque. 2. m. Territorio o lugar sobre el que recaía este título o en el que ejercía jurisdicción un duque. 3. m. Estado gobernado por un duque. 4. m. Moneda de oro que se usó en España hasta fines del siglo XVI, de valor variable. 5. m. Moneda imaginaria equivalente a once reales de vellón, aumentada en una mitad más por la pragmática de febrero de 1680, y vuelta después a su valor primero. 6. m. Moneda de oro de la antigua Austria-Hungría. 7. m. ant. Gobierno, mando o dirección de gente de guerra. ~ de la estampa. 1. m. El de oro, que se pagaba por la expedición de bulas en la dataría. U. m. en pl. ~ de oro. 1. m. excelente de la granada. ~ de plata. 1. m. ducado (|| moneda imaginaria equivalente a once reales de vellón).

->ducal. (Del lat. ducalis). 1. adj. Pertenciente o relativo al duque. V. corona ducal manto ducal

->ducas. (Del caló). 1. f. pl. Tribulaciones, penas, trabajos.

->ducentésimo, ma. (Del lat. ducentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo centésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 200 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->ducha (1). (Del fr. douche, y este del it. doccia, caño de agua). 1. f. Acción y efecto de duchar. 2. f. Agua que, en forma de lluvia o de chorro, se hace caer en el cuerpo para limpiarlo o refrescarlo, o con propósito medicinal. 3. f. Aparato o instalación que sirve para ducharse. 4. f. Recipiente de loza u otra materia donde se recogen las aguas de la ducha. 5. f. Habitación o lugar donde hay una ducha. 6. f. Arg., Bol. y Par. Cuarto de aseo con ducha, sin bañera. ducha (2). (Del lat. ducta, conducida). 1. f. Lista que se forma en los tejidos. 2. f. Banda de tierra que siega cada uno de los segadores caminando en línea recta hasta llegar al fin de la heredad. ducho, cha. (Etim. disc.; cf. lat. ductus y doctus). 1. adj. Experimentado, diestro.

->duchar. 1. tr. Dar una ducha (1). U. t. c. prnl. 2. tr. mojar (|| humedecer). U. t. en sent. fig.

->duchazo. 1. m. coloq. Am. ducha (|| acción y efecto de duchar). Voy a darme un duchazo.

->duchero. 1. m. Ur. En el cuarto de baño, compartimento donde está la ducha. 2. m. Ur. alcachofa (|| pieza agujereada de la ducha).

->ducho, cha. (Etim. disc.; cf. lat. ductus y doctus). 1. adj. Experimentado, diestro.

->ducientos, tas. (Del lat. ducentos). 1. adj. desus. doscientos.

->duco. 1. m. Laca de nitrocelulosa, cuya disolución se utiliza para pintar con pistola.

->dúctil. (Del lat. ductilis). 1. adj. Dicho de un metal: Que admite grandes deformaciones mecánicas en frío sin llegar a romperse. 2. adj. Dicho de un metal: Que mecánicamente se puede extender en alambres o hilos. 3. adj. maleable. 4. adj. Dicho de algún cuerpo no metálico: Fácilmente deformable. 5. adj. Acomodadizo, de blanda condición, condescendiente.

->ductilidad. 1. f. Cualidad de dúctil.

->ductivo, va. (Del lat. ductus, conducido). 1. adj. conducente.

->ducto. 1. m. Am. Conducto, canal, tubería.

->ductor. (Del lat. ductor, -oris). 1. m. Med. Cierta instrumento mayor que el exploratorio, utilizado como ayuda de este. 2. m. p. us. Guía o caudillo.

->ductriz. (Del lat. ductrix, -icis). 1. f. ant. Mujer que guía.

->duda. (De dudar). 1. f. Suspensión o indeterminación del ánimo entre dos juicios o dos decisiones, o bien acerca de un hecho o una noticia. 2. f. Vacilación del ánimo respecto a las creencias religiosas. 3. f. Cuestión que se propone para ventilarla o resolverla. ~ filosófica. 1. f. Suspensión voluntaria y transitoria del juicio para dar espacio y tiempo al espíritu a fin de que coordine todas sus ideas y todos sus conocimientos. desatar la ~. 1. loc. verb. Fil. desatar el argumento. sin ~. 1. loc. adv. Indudablemente, con toda seguridad. V. el beneficio de la duda

->dudable. (Del lat. dubitabilis). 1. adj. Que se debe o se puede dudar.

->dudanza. (De dudar). 1. f. ant. duda. 2. f. ant. temor.

->dudar. (Del lat. dubitare). 1. intr. Tener el ánimo perplejo y suspenso entre resoluciones y juicios contradictorios, sin decidirse por unos o por otros. U. t. c. tr. Después de dudarlo mucho, aceptó la oferta. 2. intr. Desconfiar, sospechar de alguien o algo. Todos dudábamos de él. 3. tr. Dar poco crédito a una información que se oye. Lo dudo. 4. tr. ant. temer.

->dudosamente. 1. adv. m. Con duda. 2. adv. m. Con poca probabilidad de que suceda. 3. adv. m. Difícil o escasamente.

->dudoso, sa. 1. adj. Que ofrece duda. 2. adj. Que tiene duda. 3. adj. Que es poco probable, que es inseguro o eventual.

->duecho, cha. (Del lat. doctus, docto). 1. adj. desus. ducho.

->duela. (Del fr. ant. douelle, dim. de doue). 1. f. Cada una de las tablas que forman las paredes curvas de las pipas, cubas, barriles, etc. 2. f. Gusano platelminto del orden de los Trematodos, aplanado y de forma casi ovalada, con una ventosa en el extremo anterior del cuerpo, en cuyo centro está la boca, y otra en la cara interior del animal, detrás de la primera. Vive parásito en los conductos biliares del carnero y del toro. 3. f. Méx. Cada una de las tablas estrechas de un piso o entarimado.

->duelaje. (De duela). 1. m. dolaje.

->duelero. 1. m. tonelero.

->duelista. 1. m. Hombre que se precia de saber y observar las leyes del duelo. 2. m. Hombre que fácilmente desafía a otros.

->duelo (1). (Del b. lat. duellum, guerra, combate). 1. m. Combate o pelea entre dos, a consecuencia de un reto o desafío. 2. m. Enfrentamiento entre dos personas o entre dos grupos. Duelo dialéctico. Duelo futbolístico. 3. m. desus. Pundonor o empeño de honor. V. ley de duelopalabras del duelo2. (Del lat. dolus, por dolor). 1. m. Dolor, lástima, aflicción o sentimiento. 2. m. Demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien. 3. m. Reunión de parientes, amigos o invitados que asisten a la casa mortuoria, a la conducción del cadáver al cementerio, o a los funerales. 4. m. Fatiga, trabajo. U. m. en pl. ~s y quebrantos. 1. m. pl. Fritada hecha con huevos y grosura de animales, especialmente torreznos o sesos, alimentos compatibles con la abstinencia parcial que por precepto eclesiástico se guardaba los sábados en los reinos de Castilla. no lloraré yo sus ~s. 1. expr. U. para pronosticar que alguien ha de pasar muchos trabajos. pápensele ~s. 1. expr. coloq. U. para dar a entender indiferencia para los males de alguien. sin ~. 1. loc. adv. Sin tasa, sin escasez, abundantemente. V. retablo de duelos

->duenario. 1. m. Ejercicio devoto que se practica durante dos días.

->duende. (De duen de casa, dueño de la casa). 1. m. Espíritu fantástico del que se dice que habita en algunas casas y que travesea, causando en ellas trastorno y estruendo. Aparece con figura de viejo o de niño en las narraciones tradicionales. 2. m. restaño1. 3. m. pl. And. Cardos secos y espinosos que se ponen en las albardillas de las tapias para dificultar el escalo. 4. m. pl. And. Encanto misterioso e inefable. Los duendes del cante flamenco. andar alguien como un ~, o parecer un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Aparecer en los lugares donde no se le esperaba. tener alguien ~. 1. loc. verb. Tener encanto, atractivo, etc. 2. loc. verb. coloq. Traer en la imaginación algo que le inquieta.

->duendo, da. (Del lat. domitus, part. pas. de domare, domar). 1. adj. desus. Manso, doméstico. U. en Cantabria, referido a una vaca o a un novillo. V. paloma duenda

->dueña. (Del lat. domina). 1. f. Mujer que tiene el dominio de una finca o de otra cosa. 2. f. Monja o beata que vivía antiguamente en comunidad y solía ser mujer principal. 3. f. Mujer viuda que para autoridad y respeto, y para guarda de las demás criadas, había en las casas principales. 4. f. Era u. para referirse a la señora o mujer principal casada. 5. f. ant. Mujer que no era doncella. ~ de honor. 1. f. señora de honor. ~ de medias tocas. 1. f. En las casas de los grandes y señores, la que por ser de inferior clase traía tocas más cortas que las principales. ~ de retrete. 1. f. En palacio, dueña de inferior clase. cual digan, o no digan, ~s. 1. exprs. coloqs. U. para explicar que alguien quedó mal, o fue maltratado, principalmente de palabra. Poner cual digan dueñas.

->dueñesco, ca. 1. adj. coloq. Perteneiente o relativo a las dueñas.

->dueño. (Del lat. dominus). 1. m. Hombre que tiene dominio o señorío sobre alguien o algo. En la lírica amorosa solía llamarse así también a la mujer. 2. m. Amo de la casa, respecto de sus criados. 3. m. desus. Ayo, preceptor. ~ del argamandijo. 1. m. coloq. señor del argamandijo. ~ de sí mismo. 1. m. El que sabe dominarse y no se deja arrastrar por los primeros impulsos. hacerse alguien ~ de algo. 1. loc. verb. Adquirir cabal conocimiento de un asunto, dominar alguna dificultad. 2. loc. verb. Apropiarse facultades y derechos que no le competen. ser ~, o muy ~, de hacer algo. 1. locs. verbs. coloqs. Tener libertad para hacerlo. ser el ~ de la baila. 1. loc. verb. Ser el principal en algún negocio. ser el ~ del cuchillón, o del ható, o de los cubos. 1. locs. verbs. coloqs. Tener mucho manejo en una casa o con algunas personas.

->duermevela. (De dormir y velar). 1. amb. coloq. Sueño ligero en que se halla el que está dormitando. 2. amb. coloq. Sueño fatigoso y frecuentemente interrumpido.

->duerna. (Quizá del celta *durno-, cierta medida de capacidad; cf. galés dwrn, puño, y bretón duorn, mano). 1. f. artesa. 2. f. Tronco hueco en forma de canal, cerrado por sus dos extremos, que sirve para dar de comer a los animales y para otros usos.

->duerno (1). 1. m. duerna. duerno 2. (Del b. lat. duernus, y este del lat. duo, dos). 1. m. Impr. Conjunto de dos pliegos impresos, metidos uno dentro de otro.

->dueto. (Del it. duetto). 1. m. dim. de dúo.

->dugo. 1. m. Guat. Ayuda, auxilio. Correr, echar buenos o malos dugos.

->dúho. (De or. caribe). 1. m. desus. Asiento bajo, de madera o de piedra, usado por los indios.

->dujo. (De or. inc.; cf. lat. dolium, vasija). 1. m. Cantb. colmena (|| recipiente para habitáculo de las abejas).

->dula. (Del ár. hisp. dúla, y este del ár. clás. dawlah, turno). 1. f. Porción de tierra que, siguiendo un turno, recibe riego de una acequia. 2. f. Cada una de las porciones del terreno comunal o en rastrojera donde por turno pacen los ganados de los vecinos de un pueblo. 3. f.

Sitio donde se echan a pastar los ganados de los vecinos de un pueblo. 4. f. Conjunto de las cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo, que se envían a pastar juntas a un terreno comunal. Se usa especialmente hablando del ganado caballar. vete, o idos, a la ~. 1. exprs. coloqs. anda a paseo.

->dular. 1. adj. Perteneiente o relativo a la dula.

->dulcamara. (Del lat. dulcamara, contracc. de dulcis, dulce, y amara, amarga). 1. f. Planta sarmentosa, de la familia de las Solanáceas, con tallos ramosos que crecen hasta dos o tres metros, hojas pecioladas, enteras, acorazonadas, agudas y generalmente con dos orejetas en la base, flores pequeñas, violadas, en ramilletes, sobre pecíolos axilares, y por frutos bayas rojas del tamaño del guisante. Es común en los sitios frondosos, y el cocimiento de sus tallos, que es aromático, se usó en medicina como depurativo.

->dulce. (Del lat. dulcis). 1. adj. Que causa cierta sensación suave y agradable al paladar, como la miel, el azúcar, etc. 2. adj. Que no es agrio o salobre, comparado con otras cosas de la misma especie. 3. adj. Dicho de un alimento: Que está insulso, falto de sal. 4. adj. Grato, gustoso y apacible. 5. adj. Naturalmente afable, complaciente, dócil. 6. adj. Dicho de un metal, y especialmente del hierro: Libre de impurezas. 7. adj. Pint. Que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo. 8. adj. Pint. Que tiene grato y hermoso colorido. 9. m. Alimento compuesto con azúcar; p. ej., el arroz con leche, las natillas, etc. 10. m. Fruta o cualquier otra cosa cocida o compuesta con almíbar o azúcar. Dulce de membrillo. 11. m. C. Rica y Guat. panela (|| azúcar mascabado en panes). 12. m. pl. coloq. En el juego del tresillo, tantos que cobra o paga el que entra a vuelta, según gana o pierde. 13. adv. m. dulcemente. ~ de almíbar. 1. m. Fruta conservada en almíbar. ~ de leche. 1. m. El que se hace con leche azucarada, aromatizada generalmente con vainilla, y sometida a cocción lenta y prolongada. ~ de platillo, o ~ seco. 1. m. dulce (|| alimento compuesto con azúcar). a nadie le amarga un ~. 1. expr. coloq. Denota que cualquier ventaja que se ofrece, por pequeña que sea, no es de desperdiciar. en ~. 1. loc. adj. Dicho de la fruta: Conservada en almíbar. V. agua dulceal-ambre dulcealmendra dulceasa dulcecaña dulcecedro dulceflauta dulcegrabado en dulcehi-erro dulcehueso dulcejamón en dulcemate dulcemercurio dulcencaranja dulcepalo dulcepera en dulceplomo dulcetalla dulcevino dulceyerba dulce

->dulceacuícola. 1. adj. dulciacuícola.

->dulcedumbre. (Del lat. dulcitud, -inis). 1. f. Dulzura, suavidad.

->dulcémele. (Del lat. dulcis, dulce, y el gr. , melodía). 1. m. salterio (|| instrumento musical).

->dulcemente. 1. adv. m. Con dulzura, con suavidad.

->dulcera. 1. f. V. dulcero.dulcero, ra. (Del lat. dulciarius). 1. adj. coloq. Aficionado al dulce. 2. m. y f. confitero. 3. f. Recipiente, ordinariamente de cristal, en que se guarda y sirve

el dulce de almíbar.

->dulcería. (De dulcero). 1. f. confitería.

->dulcero, ra. (Del lat. dulciarius). 1. adj. coloq. Aficionado al dulce. 2. m. y f. confitero. 3. f. Recipiente, ordinariamente de cristal, en que se guarda y sirve el dulce de almíbar.

->dulceza. 1. f. desus. dulzura.

->dulciacuícola. (De dulce, el lat. aqua, agua, y cola). 1. adj. Perteneciente o relativo a las aguas dulces y, en particular, a los organismos que viven en ellas.

->dulcificación. 1. f. Acción y efecto de dulcificar.

->dulcificar. (Del lat. dulcificare). 1. tr. Volver dulce algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Mitigar la acerbidad, acrimonia, etc., de algo material o inmaterial.

->dulcinea. (De Dulcinea, personaje del Quijote, de M. de Cervantes, 1547-1616). 1. f. coloq. Mujer querida. 2. f. p. us. Aspiración ideal, fantástica comúnmente.

->dulcisono, na. (Del lat. dulcisonus). 1. adj. poét. Que suena dulcemente.

->dulero. 1. m. Pastor o guarda de la dula (|| conjunto de las cabezas de ganado).

->dulía. (Del gr. i, servidumbre). 1. f. Rel. culto de dulía.

->dulimán. (Cf. dolmán). 1. m. Vestidura talar que usan los turcos.

->dulleta. (Del fr. douillette). 1. f. Especie de bata casera, ancha y entretelada, que se usaba en tiempo frío. 2. f. Prenda que usaban los eclesiásticos a modo de gabán talar, por encima de la sotana.

->dulzaina (1). (Del fr. ant. doulçaine). 1. f. Instrumento musical de viento, parecido a la chirimía, pero más corto y de tonos más altos. dulzaina (2). 1. f. V. dulzaino. dulzaino, na. (De dulce). 1. adj. coloq. Demasiado dulce, o que está dulce no debiendo estarlo. 2. f. despect. Cantidad abundante de dulce malo.

->dulzainero, ra. 1. m. y f. Persona que toca la dulzaina.

->dulzaino, na. (De dulce). 1. adj. coloq. Demasiado dulce, o que está dulce no debiendo estarlo. 2. f. despect. Cantidad abundante de dulce malo.

->dulzal. (De dulce). V. aceituna dulzal

->dulzamara. (De dulce y amaro¹). 1. f. dulcamara.

->dulzarrón, na. 1. adj. coloq. dulzón.

->dulzón, na. 1. adj. De sabor dulce, pero desagradable y empalagoso.

->dulzor. (De dulce). 1. m. dulzura.

->dulzorar. (De dulzor). 1. tr. p. us. Dulcificar, endulzar.

->dulzudo, da. 1. adj. Nic. Dicho de una bebida o de una fruta: Muy dulce.

->dulzura. 1. f. Cualidad de dulce. 2. f. Suavidad, deleite. 3. f. Afabilidad, bondad, docilidad. 4. f. Palabra cariñosa, placentera. U. m. en pl.

->dulzurar. (De dulzura). 1. tr. ant. Mitigar, apaciguar.

->duma. (Del ruso *duma*, de or. germánico). 1. f. Asamblea legislativa de Rusia.

->dumidor. 1. m. Ast. Hombre que se emplea en *dumir*.

->dumir. 1. tr. Ast. Echar al suelo con largas varas o pértigas el fruto ya maduro de los nogales, castaños, manzanos y otros árboles.

->dumping. (Voz inglesa). 1. m. Econ. Práctica comercial de vender a precios inferiores al costo, para adueñarse del mercado, con grave perjuicio de este.

->duna. (Del neerl. *duin*, y este del germ. **duno-*, colina). 1. f. Colina de arena movediza que en los desiertos y en las playas forma y empuja el viento. U. m. en pl.

->dundeco, ca. 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->dundo, da. 1. adj. Am. Cen. y Col. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->dúo. (Del it. *duo*). 1. m. Mús. Composición para dos ejecutantes, instrumentales o vocales. 2. m. Conjunto de las dos personas que ejecutan o cantan en dúo. 3. m. Conjunto de las dos personas que desempeñan una tarea común. El dúo protagonista de la obra. 4. m. Par. colega (|| amigo). a ~. 1. loc. adv. Dicho de cantar o ejecutar una composición musical: Cooperando dos personas al mismo tiempo. 2. loc. adv. Con intervención acorde de dos personas.

->duodecimal. 1. adj. Se dice de cada una de las doce partes iguales en que se divide un todo. 2. adj. Mat. Se dice del sistema aritmético cuya base es el número doce.

->duodécimo, ma. (Del lat. *duodecimus*). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo undécimo. 2. adj. Se dice de cada una de las doce partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->duodécuplo, pla. (Del lat. *duo*, *dos*, y *decuplus*, *décuplo*). 1. adj. Que contiene un número doce veces exactamente. U. t. c. s. m.

->duodenal. 1. adj. Anat. Pertenece o relativo al duodeno.

->duodenario, ria. (Del lat. *duodenarius*). 1. adj. Dicho de ciertas devociones: Que duran el espacio de doce días.

->duodenitis. 1. f. Med. Inflamación del duodeno.

->duodeno, na. (Del lat. *duodeni*, de doce en doce). 1. adj. duodécimo. 2. (Por medir el del ser humano unos doce dedos de largo). m. Anat. Primera porción del intestino delgado de los mamíferos, que comunica directamente con el estómago y remata en el yeyuno.

->duomesino, na. (Del lat. *duo*, *dos*, y *de mes*). 1. adj. De dos meses. 2. adj. Pertenece o relativo a este tiempo.

->duopolio. 1. m. Situación de mercado en que la oferta de un producto o el ejercicio de una actividad se reparte entre dos empresas.

->dupla. 1. f. V. duplo.duplo, pla. (Del lat. duplus). 1. adj. doble (|| que contiene dos veces una cantidad). U. t. c. s. m. 2. f. Extraordinario que solía darse en los refectorios de colegios en algunos días señalados.

->duplado, da. (Del lat. duplatus, part. pas. de duplare, doblar). 1. adj. ant. Duplicado, doble.

->dúplex. (Del lat. duplex, -icis). 1. adj. doble (|| que contiene dos veces una cantidad). 2. adj. Dicho de un sistema de información: Capaz de transmitir y recibir simultáneamente dos mensajes, uno en cada sentido. 3. adj. Se dice también de la operación de transmitir y recibir dichos mensajes. U. t. c. s. 4. m. En un edificio de varias plantas, conjunto de dos pisos superpuestos y unidos por una escalera interior, destinado a vivienda independiente.

->dúplica. (De duplicar). 1. f. Der. Escrito en que el demandado responde a la réplica del actor.

->duplicación. (Del lat. duplicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de duplicar.

->duplicadamente. 1. adv. m. Con duplicación, por duplicado.

->duplicado. (Del part. de duplicar). 1. m. Segundo documento o escrito que se expide del mismo tenor que el primero y con su mismo valor. 2. m. Ejemplar doble o repetido de una obra. 3. m. copia (|| reproducción de un objeto por medios mecánicos). El duplicado de una llave. por ~. 1. loc. adv. En dos ejemplares.

->duplicar. (Del lat. duplicare, doblar). 1. tr. Hacer doble algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Multiplicar por dos una cantidad. 3. tr. Repetir exactamente algo, hacer una copia de ello. 4. tr. Der. Dicho del demandado: Contestar a la réplica del actor.

->duplicativo, va. 1. adj. Que duplica (|| hace doble).

->duplicatura. (De duplicar). 1. f. p. us. dobladura.

->dúplice. (Del lat. duplex, -icis). 1. adj. doble. 2. adj. Se dice de los conventos y monasterios en que había una comunidad de religiosos y otra de religiosas.

->duplicidad. (Del lat. duplicitas, -atis). 1. f. Doble, falsedad. 2. f. Cualidad de dúplice (|| doble).

->duplo, pla. (Del lat. duplus). 1. adj. doble (|| que contiene dos veces una cantidad). U. t. c. s. m. 2. f. Extraordinario que solía darse en los refectorios de colegios en algunos días señalados.

->duplografía. 1. f. Ecd. Fenómeno consistente en la repetición errónea de un segmento textual; p. ej., «acababa» donde debiera leerse «acaba» es una errata por duplografía.

->duque. (Del fr. duc). 1. m. Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza más alta. 2. m. coloq. Pliegue que las mujeres hacían en el manto, prendiéndolo en el pelo y echando después hacia atrás la parte que caía por delante. 3. m. ant. General de un ejército. 4. m. ant. Comandante general militar y político de una provincia. ~ de alba. 1. m.

Mar. Conjunto de pilotes sujetos por un zuncho de hierro o de otra manera, que se clavan en el fondo del mar en puertos y ensenadas y sirven como norayes. V. corona de duquepólvoras de duque

->duquesa. 1. f. Mujer del duque. 2. f. Mujer que por sí posee un estado que lleva anejo título ducal.

->dura. (De durar). 1. f. p. us. duración.-dura. (Del lat. -tura). 1. suf. Forma sustantivos verbales. Toma las formas -adura, -edura o -idura, según que el verbo base sea de la primera, segunda o tercera conjugación. Significa 'acción y efecto'. Salpicadura, soldadura, torcedura, mordedura, añadidura, hendidura. 2. suf. Denota el medio o instrumento de la acción. Cerradura. 3. suf. Designa un conjunto. Arboladura.duro, ra. (Del lat. durus). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que se resiste a ser labrado, rayado, comprimido o desfigurado, que no se presta a recibir nueva forma o lo dificulta mucho. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no está todo lo blanda, mullida o tierna que debe estar. 3. adj. Fuerte, que resiste y soporta bien la fatiga. 4. adj. Áspero, falto de suavidad, excesivamente severo. Voz dura Reprensión dura 5. adj. Riguroso, sin concesiones, difícil de tolerar. Sector duro Política, pornografía dura 6. adj. Violento, cruel, insensible. 7. adj. Terco y obstinado. 8. adj. Que no es liberal, o que no da sin gran dificultad y repugnancia. 9. adj. Mal acondicionado y bronco de natural. 10. adj. Dicho del estilo: Áspero, premioso, rígido, falto de suavidad, fluidez y armonía. 11. adj. Dicho de un dibujo: Cuyas líneas pecan de rígidas. 12. adj. Dicho de una pintura: Que representa bruscas transiciones de clarooscuro. 13. adj. Dicho de una escultura: Cuyo modelado carece de morbidez y hermosura. 14. adj. Bol. ebrio (|| embriagado por la bebida). 15. m. Esp. Moneda de cinco pesetas. 16. m. coloq. Col. Persona con poder. 17. m. Pan. Refresco congelado. Voy a comprar un duro de fresa 18. adv. m. Con fuerza, con violencia. Dale duro Duro con él a duras. 1. loc. adv. desus. a duras penas. a, o de, duro. 1. locs. advs. desus. difícilmente. ~ y parejo. 1. loc. adv. coloq. Am. Con fuerza y constancia. estar a las ~s y a las maduras, o ir, o tomar, las ~s con, o por, las maduras. 1. locs. verbs. coloqs. U. para significar que quien goza de los privilegios de una situación debe cargar asimismo con sus desventajas. V. agua duracara duracosa duracuello durodisco durodroga durahuevo durojabón durolínea duramano durapaladar duropeso duropiedra duratrigo duro

->durabilidad. 1. f. Calidad de durable.

->durable. (Del lat. durabilis). 1. adj. duradero.

->duración. 1. f. Acción y efecto de durar. 2. f. Tiempo que dura algo o que transcurre entre el comienzo y el fin de un proceso.

->duraderamente. 1. adv. m. Con estabilidad y firmeza o larga duración.

->duradero, ra. 1. adj. Que dura o puede durar mucho.

->durador, ra. 1. adj. desus. Que dura o permanece.

->duraluminio. (Acrón. del lat. durus, duro, o del al. Düren, nombre de la ciudad donde se fabricó por primera vez, y aluminio; marca reg.). 1. m. Aleación de aluminio con magnesio, cobre y manganeso, que tiene la dureza del acero.

->duramadre. (Del lat. mediev. dura mater, propiamente, 'madre dura'). 1. f. Anat. Meninge externa de las tres que tienen los batracios, reptiles, aves y mamíferos.

->duramáter. 1. f. Anat. duramadre.

->duramen. (Del lat. duramen). 1. m. Bot. Parte más seca, compacta y de color más oscuro por lo general, del tronco y ramas gruesas de un árbol.

->duramente. 1. adv. m. Con dureza.

->durando. 1. m. Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Felipe II.

->duranguense. 1. adj. Natural de Durango. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital.

->durangueno, ña. 1. adj. duranguense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->durangués, sa. 1. adj. Natural de Durango. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Vizcaya, en España.

->durante. (Del ant. part. act. de durar). 1. prep. Denota simultaneidad de un acontecimiento con otro. Durante los días de invierno.

->durañón, na. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: tacaña (|| miserable).

->durar. (Del lat. durare, de durus, duro). 1. intr. Continuar siendo, obrando, sirviendo, etc. 2. intr. Subsistir, permanecer. 3. intr. ant. Estarse, mantenerse en un lugar.

->durativo, va. 1. adj. Gram. Que denota duración.

->duraznal. 1. m. Hond., Méx., Perú y Ur. Terreno poblado de durazneros.

->duraznate. 1. m. Méx. Pasta dulce hecha de durazno (|| fruto del duraznero).

->duraznense. 1. adj. Natural de Durazno. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->duraznero. (De durazno). 1. m. Árbol, variedad de melocotonero, cuyo fruto es algo más pequeño. 2. m. Can. Nombre genérico de varias especies de árboles, como el melocotonero, el pérsico y el duraznero.

->duraznilla. 1. f. durazno (|| fruto).

->duraznillo. (De durazno, por el parecido de sus hojas). 1. m. Planta de la familia de las Polygonáceas, con tallos ramosos de seis a doce decímetros de altura, hojas poco pecioladas, lanceoladas, por lo común con una mancha negra; flores róseas o blancas en espigas laterales, y fruto lenticular en vainillas envueltas por el perigonio. Es muy común en las orillas de los ríos y arroyos.

->durazno. (Del lat. duracinus). 1. m. duraznero (|| variedad de melocotonero). 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Bol., Chile, Ec. y Hond. Nombre genérico de varias especies de árboles, como el melocotonero, el pérsico y el duraznero. 4. m. Am. Fruto de estos árboles.

->dureza. (Del lat. duritia). 1. f. Cualidad de duro. 2. f. Tumor o callosidad que se hace en algunas partes del cuerpo. 3. f. Geol. Resistencia que opone un mineral a ser rayado por otro. ~ del agua. 1. f. Cualidad del agua dura. ~ de vientre. 1. f. Biol. Dificultad o pereza para la evacuación fecal.

->duricia. 1. f. dureza (|| tumor o callosidad). 2. f. ant. dureza (|| cualidad de duro).

->durillo. (Del dim. de duro). 1. m. Arbusto de la familia de las Caprifoliáceas, de dos a tres metros de altura, flores blancas en ramilletes terminales, y por fruto drupas de un centímetro de diámetro, azucaradas. Su madera, blanca rojiza, dura y muy compacta, tiene aplicación en obras de taracea. 2. m. doblilla. 3. m. cornejo. V. trigo durillo

->durina. (De duro). 1. f. Veter. Enfermedad contagiosa de las caballerías, que se caracteriza por tumefacción de los ganglios linfáticos, inflamación de los órganos genitales y parálisis.

->durlines. 1. m. pl. germ. Criados de la justicia.

->durmiente. (Del ant. part. act. de dormir). 1. adj. Que duerme. U. t. c. s. 2. m. Madero colocado horizontalmente y sobre el cual se apoyan otros, horizontales o verticales. 3. m. Am. Traviesa de la vía férrea. los siete ~s. 1. (Por alus. a los siete durmientes de Éfeso, mártires del siglo III, que, encerrados, según la leyenda, en una caverna por el emperador Decio, se sumieron en un sueño milagroso que duró dos siglos, hasta el reinado de Teodosio II). m. pl. coloq. U. para referirse a la persona dormilona. V. torpedo durmiente

->duro, ra. (Del lat. durus). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que se resiste a ser labrado, rayado, comprimido o desfigurado, que no se presta a recibir nueva forma o lo dificulta mucho. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no está todo lo blanda, mullida o tierna que debe estar. 3. adj. Fuerte, que resiste y soporta bien la fatiga. 4. adj. Áspero, falta de suavidad, excesivamente severo. Voz dura Reprensión dura 5. adj. Riguroso, sin concesiones, difícil de tolerar. Sector duro Política, pornografía dura 6. adj. Violento, cruel, insensible. 7. adj. Terco y obstinado. 8. adj. Que no es liberal, o que no da sin gran dificultad y repugnancia. 9. adj. Mal acondicionado y bronco de natural. 10. adj. Dicho del estilo: Áspero, premioso, rígido, falta de suavidad, fluidez y armonía. 11. adj. Dicho de un dibujo: Cuyas líneas pecan de rígidas. 12. adj. Dicho de una pintura: Que representa bruscas transiciones de clarooscuro. 13. adj. Dicho de una escultura: Cuyo modelado carece de morbidez y hermosura. 14. adj. Bol. ebrio (|| embriagado por la bebida). 15. m. Esp. Moneda de cinco pesetas. 16. m. coloq. Col. Persona con poder. 17. m. Pan. Refresco congelado. Voy a comprar un duro de fresa 18. adv. m. Con fuerza, con violencia. Dale duro Duro con él a duras. 1. loc. adv. desus. a duras penas. a, o de, duro. 1.

locs. advs. desus. difícilmente. ~ y parejo. 1. loc. adv. coloq. Am. Con fuerza y constancia. estar a las ~s y a las maduras, o ir, o tomar, las ~s con, o por, las maduras. 1. locs. verbs. coloqs. U. para significar que quien goza de los privilegios de una situación debe cargar asimismo con sus desventajas. V. agua duracara duracosa duracuello durodisco durodroga durahuevo durojabón durolínea duramano durapaladar duropeso duropiedra duratrigo duro

->durofrío. 1. m. Cuba. Jugo de frutas, o de esencias de distintos sabores, azucarado y congelado en forma de cubos.

->duunvir. (Del lat. duumvir, -iri). 1. m. duunviro.

->duunviral. (Del lat. duumviralis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los duunviro o al duunvirato.

->duunvirato. (Del lat. duumviratus). 1. m. Dignidad y cargo de duunviro. 2. m. Tiempo que duraba. 3. m. Régimen político en que el gobierno estaba encomendado a duunviro.

->duunviro. (Del lat. duumvir, -iri). 1. m. Cada uno de ciertos magistrados en la antigua Roma. 2. m. Cada uno de los dos presidentes de los decuriones en las colonias y municipios romanos.

->dux. (Del lat. dux). 1. m. En las repúblicas de Venecia y Génova, príncipe o magistrado supremo.

->duz. (De dulce). 1. adj. And. dulce. Caña duz. V. palo duz

->DVD. (Sigla del ingl. Digital Video Disc). 1. m. Disco óptico que contiene en forma codificada imágenes y sonidos para ser reproducidos en la pantalla de un equipo electrónico.

E

->e (1). 1. f. Sexta letra del abecedario español, y quinta del orden latino internacional, que representa un fonema vocálico medio y palatal. 2. f. Fil. Signo de la proposición universal negativa. 3. f. Mat. Símbolo del número trascendente 2,7182, que es la base de los logaritmos neperianos.e2. (Del lat. et). 1. conj. copulat. Era u. por y, a la cual sustituye hoy, para evitar el hiato, ante palabras que empiezan por i o hi. Juan e Ignacio. Padre e hijo. No reemplaza a la y en principio de interrogación o admiración, ni cuando la palabra siguiente empieza por y o por la sílaba hie. ¿Y Ignacio? ¡Y Isidoro también comprometido! Ocaña y Yepes. Tigre y hiena.e-. (Del lat. e-). 1. pref. Significa 'fuera de'. Eliminar. 2. pref. Indica procedencia. Emanar, emigrar. 3. pref. Indica extensión o dilatación. Efusión, emoción.-e. 1. suf. En sustantivos verbales, significa 'acción y efecto'. Corte, avance, goce, combate.

->ea. (Del lat. eia). 1. interj. U. para denotar alguna resolución de la voluntad, o para animar, estimular o excitar. U. t. repetida.-ea. 1. suf. V. -eo2.-eo2, a. (Del lat. -aeus, -eius, -eus). 1. suf. En adjetivos cultos, en su mayoría heredados del latín, pero también en otros formados en español, generalmente indica relación o pertenencia. Giganteo, sabeo, pegaseo,

cibeleo, genciano.eo, a. (Del lat. -eus). 1. suf. En adjetivos, casi todos de origen latino, suele significar 'perteneciente o relativo a' o 'de la naturaleza de'. Argénteo, lácteo, arbóreo, marmóreo, irídeo.

->-ear. 1. suf. Forma verbos derivados de sustantivos o adjetivos, rara vez de pronombres. Humear, falsear, tutear.

->easonense. (De Oeason, nombre latino de San Sebastián). 1. adj. donostiarra. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ebanista. 1. com. Persona que tiene por oficio trabajar en ébano y otras maderas finas.

->ebanistería. 1. f. Taller de ebanista. 2. f. Arte del ebanista. 3. f. En una casa o ámbito similar, muebles y otras obras de ebanista que forman un conjunto.

->ébano. (Del lat. ebenus, y este del gr.). 1. m. Árbol exótico, de la familia de las Ebenáceas, de diez a doce metros de altura, de copa ancha, tronco grueso, madera maciza, pesada, lisa, muy negra por el centro y blanquecina hacia la corteza, que es gris; hojas alternas, enteras, lanceoladas, de color verde oscuro, flores verdosas y bayas redondas y amarillentas. 2. m. Madera de este árbol. ~ vivo. 1. m. Se llamó así a los negros en tiempo de la trata.

->ebenáceo, a. (Del lat. ebenus, ébano, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos intertropicales angiospermos dicotiledóneos, con hojas comúnmente alternas y enteras, flores casi siempre unisexuales, axilares, de cáliz persistente y corola regular, caediza, la mayoría de las veces sedosa por fuera, fruto carnoso, globoso u ovoide en forma de baya, que puede ser comestible, semillas de albumen córneo, y madera generalmente negra en el centro, dura y pesada, como el ébano. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ebionita. (De Ebión, hereje del siglo I). 1. adj. Se dice de ciertos herejes de los primeros siglos de la cristiandad, que negaban la divinidad de Jesucristo. U. t. c. s.

->ebonita. (Del ingl. ebonite). 1. f. Material compuesto de goma elástica, azufre y aceite de linaza, negro, muy duro y de uso industrial, especialmente como aislante eléctrico.

->eborario, ria. (Del lat. eborarius). 1. adj. De marfil. 2. adj. Perteneciente o relativo al marfil. 3. f. Arte de trabajar el marfil.

->ebrancado, da. (Del fr. ébranché). 1. adj. Heráld. Dicho de un árbol: Que tiene cortadas las ramas.

->ebriedad. (Del lat. ebrietas, -atis). 1. f. embriaguez.

->ebrio, bria. (Del lat. ebrius). 1. adj. Dicho de una persona: Embriagada por la bebida. U. t. c. s. 2. adj. ciego (|| poseído con vehemencia de una pasión). Ebrio de entusiasmo, de ira.

->ebrioso, sa. (Del lat. ebriosus). 1. adj. Muy dado al vino y que se embriaga fácilmente. U. t. c. s.

->ebullición. 1. f. p. us. ebullición.

->ebullición. (Del lat. ebullitio, -onis). 1. f. hervor (|| acción y efecto de hervir). 2. f. Estado de agitación.

->ebullómetro. (Del lat. ebullire, hervir, y metro). 1. m. Fís. Aparato para medir la temperatura a que hierve un líquido.

->ebulloscopia. 1. f. Fís. Estudio de las leyes de ebullición de las disoluciones. 2. f. Quím. Determinación del peso molecular de una sustancia por la variación del punto de ebullición de sus disoluciones.

->eburnación. (Del lat. eburnus, marfil, por el aspecto semejante al marfil que toma el hueso). 1. f. Med. Aumento morboso de la densidad de un cartílago o un hueso.

->ebúrneo, a. (Del lat. eburneus). 1. adj. De marfil. 2. adj. poét. Parecido al marfil.

->eburno. (Del lat. eburnus). 1. m. ant. marfil (|| materia dura y blanca).

->ecarté. (Del fr. écarté, descartado). 1. m. p. us. Juego de naipes entre dos, cada uno de los cuales toma cinco cartas, que pueden cambiarse por otras. El jugador que en cada mano hace más bazas, se apunta un tanto; otro, el que saca un rey de muestra, y gana el que primero tiene cinco tantos.

->eccehomo. (Del lat. ecce, he aquí, y homo, el hombre). 1. m. Imagen de Jesucristo como lo presentó Pilatos al pueblo. 2. m. Persona lacerada, rota, de lastimoso aspecto.

->eccema. (Del gr. , erupción cutánea). 1. m. Med. Afección cutánea caracterizada por vesículas rojizas y exudativas, que dan lugar a costras y escamas.

->eccematoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo al eccema.

->ecdisis. (Del gr. , salida, evasión). 1. f. Zool. Muda de los artrópodos.

->ecdótico, ca. (Del gr. , edición). 1. adj. Perteneiente o relativo a la ecdótica. 2. f. Disciplina que estudia los fines y los medios de la edición de textos.

->-ececico, ca. 1. suf. And., Ar., Mur., Nav., Col., C. Rica, Cuba y Ven. V. -ico.

->-ececillo, lla. 1. suf. V. -illo.

->-ececito, ta. 1. suf. V. -ito3.

->ecepto. 1. prep. desus. excepto2.

->eceptuar. 1. tr. desus. exceptuar.

->-ecer. (Del lat. -escere). 1. suf. En verbos derivados de adjetivos o de sustantivos, denota acción incoativa, transformación o cambio de estado. Entristecer, amanecer.

->-ecezuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->echacantos. (De echar y canto2). 1. m. coloq. Hombre despreciable y que nada supone en el mundo.

->echacorvear. 1. intr. coloq. Hacer o tener el ejercicio de echacuervos.

->echacorvería. 1. f. coloq. Acción propia de echacuervos. 2. f. coloq. Ejercicio y profesión de alcahuete.

->echacuervos. (De echar y cuervo). 1. m. coloq. alcahuete (|| hombre que concierta una relación amorosa). 2. m. coloq. Hombre embustero y despreciable. 3. m. coloq. Predicador o cuestor que iba por los lugares publicando la Cruzada. 4. m. coloq. bulero.

->echada. 1. f. V. echado.echado, da. (Del part. de echar). 1. adj. C. Rica, Hond. y Nic. Indolente, perezoso. 2. adj. ant. expósito. Era u. t. c. s. 3. m. Ingen. Buzamiento de un filón. 4. f. Acción y efecto de echar o echarse. La echada de una piedra 5. f. En las apuestas a correr, en las cuales el más ligero solía dar al otro una o más echadas de ventaja, espacio que ocupaba el cuerpo de un hombre tendido en el suelo. 6. f. Méx. Fanfarronada, bola, mentira.

->echadera. 1. f. coloq. Sor. Pala de madera para enhornar el pan.

->echadero. 1. m. Sitio a propósito para echarse a dormir o descansar.

->echadillo, lla. (De echado). 1. adj. coloq. expósito. U. t. c. s.

->echadizo, za. (De echado). 1. adj. Enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar algo, o para difundir algún rumor. U. t. c. s. 2. adj. Esparcido con disimulo y arte. 3. adj. Que se desecha por inútil. 4. adj. Dicho de escombros, tierras o desperdicios: Que se echan y amontonan en lugar determinado. 5. adj. coloq. expósito. U. t. c. s. 6. adj. ant. levadizo.

->echado, da. (Del part. de echar). 1. adj. C. Rica, Hond. y Nic. Indolente, perezoso. 2. adj. ant. expósito. Era u. t. c. s. 3. m. Ingen. Buzamiento de un filón. 4. f. Acción y efecto de echar o echarse. La echada de una piedra 5. f. En las apuestas a correr, en las cuales el más ligero solía dar al otro una o más echadas de ventaja, espacio que ocupaba el cuerpo de un hombre tendido en el suelo. 6. f. Méx. Fanfarronada, bola, mentira.

->echador, ra. 1. adj. Que echa o arroja. U. t. c. s. 2. adj. Cuba, Méx. y Ven. fanfarrón. U. t. c. s. 3. m. Mozo de café encargado de llevar las cafeteras y echar el café y la leche en las tazas o vasos servidos por el camarero al consumidor.

->echadura. 1. f. Acción de echarse las gallinas cluecas para empollar los huevos. 2. f. Conjunto de los huevos que empolla de una vez una gallina. 3. f. ahechadura. U. m. en pl. 4. f. ant. Tiro o alcance del tiro de una cosa. ~ de pollos. 1. f. Nidada de ellos.

->echamiento. 1. m. Acción y efecto de echar o arrojar. 2. m. ant. Acción de exponer un niño a la puerta de una iglesia o en la casa de expósitos.

->echapellas. (De echar y pella). 1. m. En los lavaderos de lanas, encargado de tomarlas del tablero para echarlas en el pozo.

->echaperros. 1. m. perrero (|| de las iglesias).

->echar (1). (Del lat. iactare). 1. tr. Hacer que algo vaya a parar a alguna parte, dándole impulso. Echar mercancías al mar Echar basura a la calle 2. tr. Despedir de sí algo. Echar olor, sangre, chispas 3. tr. Hacer que algo caiga en sitio determinado. Echar dinero en un saco

Echar una carta al buzón 4. tr. Hacer salir a alguien de algún lugar, apartarle con violencia, por desprecio, castigo, etc. 5. tr. Deponer a alguien de su empleo o dignidad, impidiéndole el ejercicio de ella. 6. tr. Dicho de una planta: Brotar y arrojar sus raíces, hojas, flores y frutos. U. t. c. intr. 7. tr. Dicho de una persona o de un irracional: Salirle cualquier complemento natural de su cuerpo. Echar los dientes Estar echando pelo, el bigote 8. tr. Juntar los animales machos con las hembras para la generación. 9. tr. Poner, aplicar. Echar a la puerta una llave, un cerrojo Echar ventosas 10. tr. Dar el movimiento necesario para cerrar a una llave, un cerrojo, un pestillo. 11. tr. Imponer o cargar. Echar tributos Echar un censo 12. tr. Atribuir una acción a cierto fin. Echar a juego Echar a mala parte 13. tr. Inclinar, reclinar o recostar. Echar el cuerpo atrás, a un lado. U. t. c. prnl. 14. tr. Empezar a tener granjería o comercio. Echar colmenas, mulitada 15. tr. Remitir algo a la suerte. Echar el asunto a pares o nones 16. tr. jugar (|| llevar a cabo una partida). Echar un solo Echar una mano de tute 17. tr. jugar (|| hacer uso de una carta, ficha, etc.). 18. tr. Dar o repartir. Echar cartas Echar de comer 19. tr. Hacer cálculos, cuentas. 20. tr. Suponer o conjeturar el precio, distancia, edad, etc., que nos son desconocidos. ¿Qué edad le echas? 21. tr. Invertir o gastar en algo el tiempo que se expresa. Echo dos horas en ir a Toledo 22. tr. Publicar, prevenir, dar aviso de lo que se ha de ejecutar. Echar un bando, la comedia, las fiestas, la vendimia 23. tr. Representar o ejecutar comedias u otros espectáculos. 24. tr. Pronunciar, decir, proferir. Echar un discurso, un sermón Echar coplas, refranes, un taco, palabrotas, bravatas 25. tr. Junto con algunos nombres, tiene la significación de los verbos que se forman de ellos o la de otros equivalentes. Echar maldiciones, maldecir; echar suertes, sortear; echar un cigarro, fumarlo; echar un sueño, dormir; echar la siesta, sestear. 26. tr. Adquirir aumento notable en las cualidades o partes del cuerpo expresadas. Echar mal genio, carnes, barriga, pantorrillas 27. tr. Mostrar mucho enojo. Echar rayos, centellas, fuego 28. tr. Ponderar y exagerar. Echar por mayor, por arrobas, por quintales 29. tr. Derribar, arruinar, asolar. Echar abajo, en tierra, por el suelo 30. tr. Condenar a una pena o castigo. Echar a galeras, a presidio 31. tr. Ser causa o motivo de una acción. Echar a rodar. Echar a perder. U. t. c. prnl. 32. tr. Empezar a gastar o usar algo. Echar caballo, coche, librea 33. tr. coloq. Comer o beber algo, tomar una refacción. U. t. c. prnl. Echar un bocado, un trago 34. tr. Arg. y P. Rico. Proponer o presentar a una persona o animal como de superiores cualidades, en comparación con otro. 35. intr. Apostar, competir con alguien. Echar a escribir, a saltar. U. m. c. prnl. 36. intr. Jugar o aventurar dinero a algo. Echar a la lotería, a una rifa 37. intr. Seguir una carrera o una profesión. Echar POR la Iglesia 38. intr. Iniciar la marcha por una u otra parte. Echar POR la izquierda, POR el atajo, POR el camino 39. intr. Dar principio a una acción. Echar A reír, A correr 40. intr. Comenzar a ir en alcance de alguien. Echaron TRAS mis amigos 41. prnl. arrojarse (|| precipitarse). Echase a un pozo 42. prnl. arrojarse (|| ir violentamente hacia alguien o algo). Se echó a mí 43. prnl.

Tenderse a lo largo del cuerpo en un lecho o en otra parte. 44. prnl. Dicho de una persona: Tenderse por un rato para descansar. 45. prnl. Dicho de las aves: Ponerse sobre los huevos. 46. prnl. Dicho del viento: Calmarse, sosegarse. 47. prnl. Dicho de una persona: Dedicarse, aplicarse a algo. 48. prnl. Dicho de una persona: Entablar determinada relación con otra. Echarse novia Echarse un amigo a echa levanta. 1. loc. adv. coloq. cayendo y levantando. ~ al contrario. 1. loc. verb. echar un asno a una yegua, o un caballo a una burra, para la cría del ganado mular. ~ a alguien a pasear. 1. loc. verb. coloq. Despedirlo con desprecio o disgusto. ~ a perder. 1. loc. verb. Deteriorar una cosa material, inutilizarla. 2. loc. verb. Malograr un negocio por no manejarlo bien. U. t. con el verbo c. prnl. 3. loc. verb. Pervertir a alguien. ~ a volar a alguien o algo. 1. loc. verb. Darlo o sacarlo al público. ~ de ver. 1. loc. verb. Notar, reparar, advertir. ~ falso. 1. loc. verb. Envidar sin juego. ~la de algo. 1. loc. verb. coloq. Presumir de alguna cualidad. Echarla de valiente, de gracioso, de poeta, de maestro ~lo, o ~lo todo, a doce. 1. locs. verbs. coloqs. Meter a bulla algo para que se confunda y no se hable más de ello. ~lo todo a rodar. 1. loc. verb. coloq. Desbaratar un negocio o una situación. 2. loc. verb. coloq. Dejarse llevar de la cólera faltando a todo miramiento o consideración. ~ alguien por alto algo. 1. loc. verb. Menospreciarlo. 2. loc. verb. Malgastarlo, desperdiciarlo. ~ alguien por largo algo. 1. loc. verb. coloq. Calcularlo, suponiendo el máximo a que puede llegar. ~se alguien a dormir. 1. loc. verb. Descuidar algo, no pensar en ello. ~se a morir. 1. loc. verb. coloq. Abandonar un asunto desesperando de poder conseguir lo que se desea. ~se a perder. 1. loc. verb. Dicho especialmente de una comida o una bebida: Perder su buen sabor y hacerse nociva, como el vino cuando se tuerce o la carne cuando se corrompe. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Decaer de las prendas y virtudes que tenía. ~se atrás. 1. loc. verb. No cumplir un trato o una promesa. ~se alguien de recio. 1. loc. verb. coloq. Apretar, instar o precisar con empeño a otro para que haga o deje de hacer algo. ~se encima algo. 1. loc. verb. Ser inminente o muy próximo. Se echan encima las vacaciones ~se encima de alguien. 1. loc. verb. Reprenderlo o recriminarlo con dureza. echárselas de algo. 1. loc. verb. coloq. echarla de algo. ~ tan alto a alguien. 1. loc. verb. coloq. Despedirle con términos ásperos y desabridos. échese y no se derrame. 1. expr. coloq. U. para reprender la falta de economía de alguien o el gasto superfluo de algo. echar2. ~ de menos, o ~ menos a alguien o algo. 1. (Del port. achar menos, hallar menos). locs. verbs. Advertir, notar su falta. 2. locs. verbs. Tener sentimiento y pena por su falta.

->echarpe. (Del fr. écharpe). 1. m. chal.

->echazón. (De echar). 1. f. echada (|| acción y efecto de echar o echarse). 2. f. Mar. Acción y efecto de arrojar al agua la carga, parte de ella o ciertos objetos pesados de un buque, cuando es necesario aligerarlo.

->echo. (Del lat. iactus). 1. m. desus. Tiro, lanzamiento.

->echona. (Del mapuche ichuna). 1. f. Chile. Hoz para segar.

->echonería. 1. f. Ven. Jactancia, fanfarronada.

->echo. (Del lat. iactus). 1. m. desus. Tiro, lanzamiento.

->-ecico, ca. 1. suf. And., Ar., Mur., Nav., Col., C. Rica, Cuba y Ven. V. -ico.

->ecijano, na. 1. adj. Natural de Écija. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Sevilla, en España.

->-ecillo, lla. 1. suf. V. -illo.

->-ecito, ta. 1. suf. V. -ito3.

->eclampsia. (Del gr. , brillo o resplandor súbito). 1. f. Med. Enfermedad de carácter convulsivo, que suelen padecer los niños y las mujeres embarazadas o recién paridas. Acomete con accesos, y va acompañada o seguida ordinariamente de pérdida o abolición más o menos completa de las facultades sensitivas e intelectuales.

->eclecticismo. (De eclético). 1. m. Modo de juzgar u obrar que adopta una postura intermedia, en vez de seguir soluciones extremas o bien definidas. 2. m. Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores o más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

->eclético, ca. (Del gr. o, que elige). 1. adj. Perteneiente o relativo al eclecticismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que profesa las doctrinas del eclecticismo. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que adopta una postura eclética. U. t. c. s.

->eclesial. (Del lat. mediev. ecclesialis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la comunidad cristiana o Iglesia de todos los fieles.

->eclesiásticamente. 1. adv. m. De modo propio de un eclesiástico. 2. adv. m. Por ministerio o con autoridad de la Iglesia.

->eclesiástico, ca. (Del lat. ecclesiasticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Iglesia, y en particular a los clérigos. 2. adj. ant. Docto, instruido. 3. m. clérigo (|| hombre que ha recibido las órdenes sagradas). V. año eclesiástico Audiencia Eclesiástica brazo eclesiástico calendario eclesiástico cómputo eclesiástico deposición eclesiástico derecho eclesiástico día eclesiástico disciplina eclesiástica latín eclesiástico mesada eclesiástica pieza eclesiástica provincia eclesiástica

->eclímetro. (Del gr. , inclinado, y metro). 1. m. Topogr. Instrumento con que se mide la inclinación de las pendientes.

->eclipsable. 1. adj. Que se puede eclipsar y oscurecer.

->eclipsar. 1. tr. Astr. Dicho de un astro: Causar el eclipse de otro. 2. tr. Oscurecer, deslucir. U. t. c. prnl. 3. prnl. Astr. Dicho de un astro: Sufrir el eclipse de otro. 4. prnl. Evadirse, ausentarse, desaparecer.

->eclipse. (Del lat. *eclipsis*, y este del gr. , desaparición). 1. m. Astr. Ocultación transitoria total o parcial de un astro por interposición de otro cuerpo celeste. 2. m. Ausencia, evasión, desaparición de alguien o algo. ~ lunar. 1. m. Astr. El que ocurre por interposición de la Tierra entre la Luna y el Sol. ~ solar. 1. m. Astr. El que ocurre por interposición de la Luna entre el Sol y la Tierra.

->eclipsi. 1. m. desus. eclipse.

->Eclíptica. (Del lat. *ecliptica* [línea], y este del gr. , relativo a los eclipses). 1. f. Astr. Círculo formado por la intersección del plano de la órbita terrestre con la esfera celeste, y que aparentemente recorre el Sol durante el año. V. nonagésimo de la Eclípticaoblicuidad de la Eclíptica

->eclíptico. (Del lat. *eclipticus*, y este del gr. o). V. término eclíptico

->écloga. 1. f. desus. égloga.

->eclógico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la égloga.

->eclosión. (Del fr. *éclosion*). 1. f. Acción de eclosionar. 2. f. Brote, manifestación, aparición súbita de un movimiento cultural o de otro fenómeno histórico, psicológico, etc. 3. f. Med. Acción de abrirse el ovario para dar salida al óvulo.

->eclosionar. 1. intr. Dicho de un capullo de flor: abrirse (|| separarse los pétalos). 2. intr. Dicho de una crisálida o de un huevo: Romperse su envoltura para permitir la salida o nacimiento del animal.

->eco. (Del lat. *echo*, y este del gr.). 1. m. Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro. 2. m. Persona o cosa que imita o repite servilmente aquello que otro dice o que se dice en otra parte. 3. m. Cosa que está notablemente influida por un antecedente o procede de él. 4. m. Sonido que se percibe débil y confusamente. Los ecos del tambor, de la campana. 5. m. Composición poética en que se repite dentro o fuera del verso parte de un vocablo, o un vocablo entero, especialmente si es monosílabo, para formar nueva palabra significativa y que sea como eco de la anterior. 6. m. Repetición de las últimas sílabas o palabras que se cantan a media voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto hecho a propósito para este fin. 7. m. Rumor o noticia vaga de un suceso. 8. m. Resonancia o repercusión de una noticia o suceso. 9. m. Fís. Onda electromagnética reflejada o devuelta de modo tal que se percibe como distinta de la originalmente emitida. 10. m. pl. Noticias de ciertos ambientes que se publican en un periódico o revista. ~ múltiple. 1. m. El que se repite varias veces, reflejado recíproca y alternativamente por dos cuerpos. hacer ~ algo. 1. loc. verb. Tener proporción o correspondencia con otra cosa. 2. loc. verb. Hacerse notable y digno de atención y reflexión. hacerse alguien ~ de algo. 1. loc. verb. Contribuir a la difusión de una noticia, rumor, etc. tener ~ algo. 1. loc. verb. Propagarse con aceptación.eco-1. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'casa', 'morada' o 'ámbito vital'.

Ecología, ecosistema.eco-2. (Del lat. echo, y este del gr.). 1. elem. compos. Significa 'onda electromagnética' o 'sonido reflejado'. Ecolocación, ecolalia.

->ecocardiografía. 1. f. Med. Ecografía cardíaca.

->ecografía. (De eco-2 y -grafía). 1. f. Técnica de exploración del interior de un cuerpo mediante ondas electromagnéticas o acústicas, que registra las reflexiones o ecos producidas en su propagación por las discontinuidades internas. Se emplea en medicina. 2. f. Imagen que se obtiene por este método.

->ecográfico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la ecografía.

->ecógrafo. 1. m. Aparato para hacer ecografías.

->ecoico, ca. (Del lat. echoicus). 1. adj. Pertenece o relativo al eco. 2. adj. onomatopéyico. V. verso ecoico

->ecolalia. (De eco-2 y el gr. a, habla, charla). 1. f. Med. Perturbación del lenguaje que consiste en repetir el enfermo involuntariamente una palabra o frase que acaba de pronunciar él mismo u otra persona en su presencia.

->ecolocación. (De eco-2 y el lat. locatio, posición). 1. f. Zool. Medida de la distancia de un objeto por el tiempo que pasa entre la emisión de una onda acústica y la recepción de la onda reflejada en dicho objeto. Este proceso ocurre en algunas especies zoológicas, como el murciélago, y también se emplea en diversos aparatos.

->ecología. (De eco-1 y -logía). 1. f. Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. 2. f. Parte de la sociología que estudia la relación entre los grupos humanos y su ambiente, tanto físico como social. 3. f. Defensa y protección de la naturaleza y del medio ambiente. La juventud está preocupada por la ecología.

->ecológico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la ecología.

->ecologismo. 1. m. Movimiento sociopolítico que, con matices muy diversos, propugna la defensa de la naturaleza y, en muchos casos, la del hombre en ella.

->ecologista. 1. adj. Que propugna la necesidad de proteger la naturaleza. 2. com. Persona que es partidaria de la defensa ecológica.

->ecólogo, ga. 1. m. y f. Persona que cultiva la ecología.

->economato. 1. m. Cargo de ecónomo. 2. m. Territorio de la jurisdicción de un ecónomo. 3. m. Almacén establecido por una empresa o institución para vender entre sus miembros sus productos a un precio más barato.

->económetra. 1. com. Persona que profesa la econometría o tiene en ella especiales conocimientos.

->econometría. (De economía y -metría). 1. f. Parte de la ciencia económica que aplica las técnicas matemáticas y estadísticas a las teorías económicas para su verificación y para la solución de los problemas económicos mediante modelos.

->econométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la econometría.

->economía. (Del lat. oeconomia, y este del gr. i). 1. f. Administración eficaz y razonable de los bienes. 2. f. Conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo. 3. f. Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos. 4. f. Contención o adecuada distribución de recursos materiales o expresivos. 5. f. Ahorro de trabajo, tiempo o de otros bienes o servicios. 6. f. pl. Ahorros mantenidos en reserva. 7. f. pl. Reducción de gastos anunciados o previstos. ~ animal. 1. f. Zool. Conjunto armónico de los aparatos orgánicos y funciones fisiológicas de los cuerpos vivos. ~ cerrada. 1. f. La que establece restricciones comerciales que la aíslan en alto grado del intercambio con el exterior. ~ de escala. 1. f. Abaratamiento de los costes unitarios de un producto, logrado al aumentar la cantidad total producida. ~ del bienestar. 1. f. La que tiene como objetivo global extender a todos los sectores sociales los servicios y medios fundamentales para una vida digna. ~ de mercado. 1. f. Sistema económico en el que las decisiones tienden a obtener el mayor beneficio según los precios de la oferta y la demanda con un mínimo de regulación. ~ dirigida. 1. f. Sistema en el que el Gobierno fija los objetivos que han de alcanzar los agentes económicos y sus límites de actuación. ~ mixta. 1. f. Sistema económico en el que parte de las decisiones se atienen a objetivos y límites impuestos por la autoridad central, adoptándose las restantes según los mecanismos de mercado. ~ planificada. 1. f. Sistema económico en el que la mayoría de las decisiones se rigen por los planes periódicos de la autoridad central. ~ política. 1. f. p. us. economía (|| ciencia). ~s externas. 1. f. pl. Beneficios de una empresa logrados indirectamente por el mero hecho de encontrar en su entorno medios de producción accesibles o empresas con actividades conexas. ~ sumergida. 1. f. Actividad económica practicada al margen de los cauces legales, sin figurar en los registros fiscales ni estadísticos.

->económicamente. 1. adv. m. Con economía. 2. adv. m. Con respecto o con relación a la economía. 3. adv. m. Con baratura.

->economicismo. 1. m. Criterio o doctrina que concede a los factores económicos primacía sobre los de cualquier otra índole.

->economicista. 1. adj. Que analiza los fenómenos sociales haciendo primar los factores económicos.

->económico, ca. (Del lat. oeconomicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la economía. 2. adj. Moderado en gastar. 3. adj. Poco costoso, que exige poco gasto. 4. adj. p. us. avaricioso. V. administración económica año económico ciclo económico cocina económica concierto económico plan económico régimen económico

->economista. 1. com. Titulado en economía. 2. com. Persona dedicada profesionalmente a la economía.

->economizador, ra. 1. adj. Que economiza. 2. m. Aparato que economiza en algún proceso.

->economizar. (De ecónomo). 1. tr. ahorrar (|| reservar parte del gasto ordinario). 2. tr. ahorrar (|| guardar dinero para necesidades futuras). 3. tr. ahorrar (|| evitar o excusar algún trabajo, riesgo, etc.).

->ecónomo. (Del lat. *oeconomus*, y este del gr. *o*). 1. m. Clérigo que administra los bienes de la diócesis bajo la autoridad del obispo. 2. m. Clérigo que sirve un oficio eclesiástico cuando está vacante, o cuando, por razones legales, no puede el propietario desempeñarlo. 3. m. Hombre que administraba los bienes del demente o del pródigo. 4. m. Méx. gerente. V. cura ecónomo

->ecosistema. (De *eco-1* y *sistema*). 1. m. Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.

->ecosonda. (De *eco-2* y *sonda*). 1. m. Aparato para medir la profundidad a que está sumergido un objeto utilizando la reflexión de un haz de ultrasonidos.

->ecotado, da. (Del fr. *écoté*, con las ramas cortadas). 1. adj. Heráld. Dicho del tronco o de la rama de un árbol: Que se forma con los nudos correspondientes a los ramos menores.

->ecotoxicología. (De *eco-1* y *toxicología*). 1. f. Ciencia que estudia los efectos tóxicos provocados por los contaminantes sobre los ecosistemas.

->ecoturismo. 1. m. Turismo con el que se pretende hacer compatibles el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medio ambiente.

->ectasia. (Del lat. *ectasis*, dilatación). 1. f. Med. Estado de dilatación de un órgano hueco.

->éctasis. (Del lat. *ectasis*, y este del gr. *εκτείνω*, extensión). 1. f. Licencia poética que consiste en alargar la sílaba breve para la cabal medida del verso.

->ectima. 1. f. Med. Enfermedad de la piel, variedad del impétigo, caracterizada por la existencia de pústulas purulentas.

->ecto-. (Del gr. *εξω*, fuera). 1. elem. compos. Significa 'por fuera', 'en el exterior'. Ectoplasma, ectópago.

->ectodérmico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al ectodermo.

->ectodermo. (De *ecto-* y *-dermo*). 1. m. Biol. En todos los animales, salvo esponjas y celentéreos, capa u hoja externa de las tres en que se disponen las células del blastodermo después de haberse producido la segmentación.

->ectomía. (Del gr.). 1. elem. compos. Med. Significa 'escisión' o 'ablación quirúrgica'. Histerectomía.

->ectópago. (De ecto- y la raíz gr. -, estar fijo). 1. m. Biol. Malformación congénita de dos individuos que tienen un ombligo común y están unidos lateralmente a lo largo del tórax. U. t. c. adj.

->ectoparásito, ta. (De ecto- y parásito). 1. adj. Biol. Dicho de un parásito: Que vive en la superficie de otro organismo; p. ej., el piojo o el mosquito. U. t. c. s.

->ectopia. (Del gr. , fuera, y o, lugar). 1. f. Med. Anomalía de situación de un órgano, y especialmente de las vísceras.

->ectópico, ca. 1. adj. Med. Que se produce fuera del lugar propio. Embarazo ectópico.

->ectoplasma. (De ecto- y el gr. a, formación). 1. m. Supuesta emanación material de un médium, con la que se dice que se forman apariencias de fragmentos orgánicos, seres vivos o cosas.

->ectoplasma. 1. f. Emisión de ectoplasmas.

->ectropión. (Del gr. o). 1. m. Med. Inversión hacia fuera del párpado inferior, originada generalmente por un proceso inflamatorio o paralítico.

->ecu. (Del ingl. ecu, acró. de European Currency Unit). 1. m. Unidad monetaria de la Unión Europea, anterior al euro.

->ecuable. (Del lat. aequabilis). 1. adj. Mec. Se dice del movimiento uniforme. 2. adj. ant. Justo, igual y puesto en razón.

->ecuación. (Del lat. aequatio, -onis). 1. f. Astr. Diferencia que hay entre el lugar o movimiento medio y el verdadero o aparente de un astro. 2. f. Mat. Igualdad que contiene una o más incógnitas. 3. f. Quím. Expresión simbólica de una reacción química, que indica las cantidades relativas de reactantes y productos. ~ del tiempo. 1. f. Astr. Tiempo que pasa entre el mediodía medio y el verdadero. ~ determinada. 1. f. Mat. Aquella en que la incógnita tiene un número limitado de valores. ~ diofántica. 1. f. Mat. ecuación algebraica con una o más incógnitas y coeficientes enteros, de la que interesan únicamente sus soluciones enteras. ~ indeterminada. 1. f. Mat. Aquella en que la incógnita puede tener un número ilimitado de valores. ~ lineal. 1. f. Mat. Aquella cuyas variables son de primer grado. ~ personal. 1. f. Fís. Promedio de error en las observaciones o mediciones de precisión, que difiere de unos observadores a otros y se considera peculiar de cada uno. V. sistema de ecuaciones

->ecuador. (Del lat. aequator, -oris). 1. m. Astr. Círculo máximo que se considera en la esfera celeste, perpendicular al eje de la Tierra. 2. m. Geogr. Ecuador terrestre. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Geom. Paralelo de mayor radio en una superficie de revolución. Ecuador galáctico. 1. m. Círculo máximo tomado en el medio de la galaxia llamada Vía Láctea. Ecuador terrestre. 1. m. Geogr. Círculo máximo que equidista de los polos de la

Tierra. V. altura del Ecuador paso del Ecuador

->ecualización. 1. f. Acción y efecto de ecualizar.

->ecualizador. 1. m. En los equipos de alta fidelidad, dispositivo que sirve para ecualizar el sonido.

->ecualizar. (Del ingl. to equalize, igualar). 1. tr. En alta fidelidad, ajustar dentro de determinados valores las frecuencias de reproducción de un sonido con el fin de igualarlo a su emisión originaria.

->ecuamente. 1. adv. m. ant. Con igualdad o equidad.

->ecuánime. (Del lat. aequanimis). 1. adj. Que tiene ecuanimidad.

->ecuanimidad. (Del lat. aequanimitas, -atis). 1. f. Igualdad y constancia de ánimo. 2. f. Imparcialidad de juicio.

->ecuante. (Del lat. aequans, -antis, part. act. de aequare, igualar). 1. adj. ant. igual.

->ecuatoguineano, na. 1. adj. Natural de la Guinea Ecuatorial. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->ecuatorial. (Der. del ant. ecuador, ecuador, y este del lat. aequator, -oris). 1. adj. Perteneciente o relativo al Ecuador. 2. adj. Astr. Se dice del dispositivo paraláctico con que pueden medirse coordenadas celestes. 3. m. Astr. Telescopio, refractor o reflector, dotado de montura ecuatorial. V. montura ecuatorial

->ecuatorialismo. 1. m. Vocablo o giro propio y privativo del lenguaje de los ecuatorianos.

->ecuatorialiano, na. (Der. del ant. ecuador, ecuador, y este del lat. aequator, -oris). 1. adj. Natural del Ecuador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.

->ecuestre. (Del lat. equestris). 1. adj. Perteneciente o relativo al caballero, o a la orden y ejercicio de la caballería. 2. adj. Perteneciente o relativo al caballo, y particularmente a la equitación. 3. adj. Esc. y Pint. Dicho de una figura: Puesta a caballo. V. estatua ecuestre

->ecúleo. (Del lat. eculus). 1. m. potro (|| aparato de tormento).

->ecúmene. (Del gr. [γῆ], [tierra] habitada). 1. f. Comunidad humana que habita una porción extensa de la Tierra.

->ecuménico, ca. (Del lat. oecumenicus, y este del gr. ο). 1. adj. Universal, que se extiende a todo el orbe. V. concilio ecuménico

->ecumenismo. 1. m. Rel. Tendencia o movimiento que intenta la restauración de la unidad entre todas las iglesias cristianas.

->ecúmeno. (Del gr. [γῆ], [tierra] habitada). 1. m. Porción de la Tierra apta para la vida humana. 2. m. ecúmene.

->ecuo1, cua. (Del lat. aequus). 1. adj. desus. recto (|| justo).ecuo2, cua. (Del lat. Aequi, -orum). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo del Lacio, en Italia. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->ecuóreo, a. (Del lat. *aequoreus*). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo al mar.

->eczema. 1. m. Med. *eccema*.

->eczematoso, sa. 1. adj. *eccematoso*.

->-eda. 1. suf. V. -edo.-edo, da. (-edo, del lat. -*etum*, y -eda, del lat. -*eta*, pl. de -*etum*). 1. suf. Forma sustantivos colectivos, en general derivados de nombres de árboles o plantas, y designa el lugar en que abunda el primitivo. Rosaleda, avellaneda. Puede combinarse con -al. Robledal, nocedal. Denotando abundancia, se combina con -ar. Polvareda, humareda.

->edad. (Del lat. *aetas*, -*atis*). 1. f. Tiempo que ha vivido una persona o ciertos animales o vegetales. 2. f. Duración de algunas cosas y entidades abstractas. 3. f. Cada uno de los períodos en que se considera dividida la vida humana. No a todas las edades convienen los mismos ejercicios. 4. f. Periodización, tradicionalmente usada, en la que se divide la historia que se considera. 5. f. Espacio de años que han corrido de un tiempo a otro. En la edad de nuestros abuelos, de nuestros mayores. En nuestra edad. 6. f. edad madura. Alta Edad Media. 1. f. Período que comprende los primeros siglos de la Edad Media. Baja Edad Media. 1. f. Período que abarca los últimos siglos de la Edad Media. ~ adulta. 1. f. Aquella en que el organismo humano alcanza su completo desarrollo. Edad Antigua. 1. f. Época de la historia que comprende hasta el fin del Imperio romano. ~ avanzada. 1. f. ancianidad (|| último período de la vida). Edad Contemporánea. 1. f. edad histórica más reciente, que suele entenderse como el tiempo transcurrido desde fines del siglo XVIII o principios del XIX. ~ crítica. 1. f. En la mujer, período de la menopausia. ~ de cobre. 1. f. Entre los poetas, tiempo en que la malicia de los hombres dio lugar a los engaños y guerras. ~ de discreción. 1. f. Aquella en que la razón alumbró a los adultos. ~ de hierro. 1. f. Entre los poetas, tiempo en que huyeron de la tierra las virtudes y empezaron a reinar todos los vicios. 2. f. Tiempo desgraciado. ~ de la punzada. 1. f. Cuba y Méx. edad del pavo. Edad del Bronce. 1. f. Período de la Edad de los Metales posterior a la del Cobre y anterior a la del Hierro. ~ del chucho. 1. f. El Salv. edad del pavo. Edad del Cobre. 1. f. Primer período de la Edad de los Metales. Edad del Hierro. 1. f. Último período de la Edad de los Metales. Edad de los Metales. 1. f. Período prehistórico que siguió a la Edad de Piedra y durante el cual el hombre empezó a usar útiles y armas de metal. ~ del pavo. 1. f. Aquella en que se pasa de la niñez a la adolescencia, lo cual influye en el carácter y en el modo de comportarse. ~ de merecer. 1. f. Época en que los jóvenes buscan mujer o marido. ~ de oro. 1. f. Entre los poetas, tiempo en que vivió el dios Saturno, y los hombres gozaron de vida justa y feliz. 2. f. Tiempo de paz y de ventura. 3. f. Tiempo en que las letras, las artes, la política, etc., han tenido mayor incremento y esplendor en un pueblo o país. Edad de Piedra. 1. f. Período prehistórico de la humanidad, anterior al uso de los metales, caracterizado por la talla o pulimento de la piedra y que se divide en Paleolítico, Mesolítico y Neolítico. ~ de plata. 1. f. Entre los poetas, tiempo en que empezó a reinar

Júpiter, y los hombres, menos sencillos que antes, habitaron cuevas y chozas y labraron la tierra. 2. f. Época en que las letras, las artes, la política, etc., de un país o nación tienen florecimiento notable, pero inferior al que alcanzaron antes en la correspondiente edad de oro. ~ dorada. 1. f. edad de oro. ~ escolar. 1. f. La comprendida entre la señalada para comenzar los primeros estudios y aquella en que el Estado permite trabajar. ~ madura. 1. f. La comprendida entre los finales de la juventud y los principios de la vejez. Edad Media. 1. f. Tiempo transcurrido desde el siglo V de la era vulgar hasta fines del siglo XV. ~ mental. 1. f. Grado de desarrollo intelectual de una persona, determinado por pruebas de inteligencia en relación con su edad biológica. Edad Moderna. 1. f. Tiempo comprendido entre la Edad Media y la Contemporánea. ~ propecta. 1. f. edad madura. ~ temprana. 1. f. juventud. ~ tierna. 1. f. niñez (|| período que se extiende hasta la pubertad). ~ viril. 1. f. Aquella en que el hombre ha adquirido ya todo el vigor de que es susceptible y no ha comenzado a declinar de él. mayor ~. 1. f. Aquella que, según la ley, ha de tener una persona para poder disponer de sí, gobernar su hacienda, etc. menor ~. 1. f. La de la persona que no ha llegado a la mayor edad. tercera ~. 1. f. ancianidad (|| último período de la vida). avanzado de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De edad avanzada. conocer la ~ por el diente. 1. loc. verb. Veter. Determinar los años de un solípedo por la disposición distinta que con el tiempo van presentando sus dientes, hasta que cierra. de cierta ~. 1. loc. adj. De edad madura. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Muy avanzada en la madurez. entrar alguien en ~. 1. loc. verb. Ir pasando de una edad a otra; p. ej., de mozo a varón o de varón a viejo. mayor de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que ha llegado a la mayor edad legal. U. t. c. loc. sust. menor de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que todavía se halla en la menor edad. U. t. c. loc. sust. V. flor de la edadpirámide de edades-edad. 1. suf. V. -dad.

->edáfico, ca. (Del gr. , suelo). 1. adj. Perteneiente o relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a las plantas.

->edafología. (Del gr. , suelo, y -logía). 1. f. Ciencia que trata de la naturaleza y condiciones del suelo, en su relación con las plantas.

->edafológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la edafología.

->edafólogo, ga. (Del gr. , suelo, y logo). 1. m. y f. Especialista en edafología.

->-edal. 1. suf. V. -edo.

->edecán. (Del fr. aide de camp). 1. m. Mil. Ayudante de campo. 2. m. irón. coloq. Auxiliar, acompañante, correveidile. 3. com. El Salv. y Méx. Persona que ayuda a los participantes en una reunión, congreso, etc.

->edema. (Del gr. , hinchazón). 1. m. Med. Hinchazón blanda de una parte del cuerpo, que cede a la presión y es ocasionada por la serosidad infiltrada en el tejido celular.

->edematoso, sa. 1. adj. Perteneciente o relativo al edema.

->edén. (Del hebr. 'eden, delicia). 1. m. Paraíso terrenal, morada del primer hombre antes de su desobediencia. 2. m. Lugar muy ameno y delicioso.

->edénico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al edén.

->-edero, ra. 1. suf. V. -dero.

->edetano, na. (Del lat. Edetanus). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba la Edetania, región que después formó parte de la Hispania Tarraconense. 2. adj. Se dice del individuo que componía este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los edetanos o a la Edetania.

->edición. (Del lat. editio, -onis). 1. f. Producción impresa de ejemplares de un texto, una obra artística o un documento visual. 2. f. Conjunto de ejemplares de una obra impresos de una sola vez, y, por ext., la reimpresión de un mismo texto. Edición del año 1732. Primera, segunda edición. 3. f. Colección de libros que tienen características comunes, como su formato, el tipo de edición, etc. Edición de bolsillo. Edición de lujo. 4. f. Impresión o grabación de un disco o de una obra audiovisual. 5. f. Cada una de las sucesivas tiradas de un periódico o de sus versiones locales, regionales o internacionales. 6. f. Emisión de las varias de un programa informativo de radio o televisión. 7. f. Celebración de determinado certamen, exposición, festival, etc., repetida, con periodicidad o sin ella. Tercera edición de la Feria de Muestras. Cuarta edición de los Juegos Universitarios. 8. f. Ecd. Texto preparado de acuerdo con los criterios de la ecdótica y de la filología. ~ crítica. 1. f. Ecd. La establecida sobre la base, documentada, de todos los testimonios e indicios accesibles, con el propósito de reconstruir el texto original o más acorde con la voluntad del autor. ~ diplomática. 1. f. Ecd. edición paleográfica. ~ facsimilar. 1. f. Reproducción exacta de un texto, manuscrito o impreso, o de un dibujo u otra cosa, mediante la fotografía u otro procedimiento. ~ paleográfica. 1. f. Ecd. Reproducción fiel de documentos antiguos que mantiene la grafía original. ~ pirata. 1. f. La llevada a cabo por quien no tiene derecho a hacerla. ~ príncipe. 1. f. La primera, cuando se han hecho varias de una misma obra. segunda ~ de alguien o de algo. 1. f. Aquello que es muy semejante a estos, o su imitación o remedo.

->edicto. (Del lat. edictum). 1. m. Mandato, decreto publicado con autoridad del príncipe o del magistrado. 2. m. Escrito que se fija en los lugares públicos de las ciudades y poblados, y en el cual se da noticia de algo para que sea notorio a todos.

->edículo. (Del lat. aediculum). 1. m. Edificio pequeño. 2. m. Templete que sirve de tabernáculo, relicario, etc.

->edificabilidad. 1. f. Cualidad de edificable. 2. f. Posibilidad de edificación sobre un suelo según las normas urbanísticas.

->edificable. 1. adj. Dicho de un terreno: Propio para edificar.

->edificación. (Del lat. aedificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de edificar (|| hacer un edificio). 2. f. Edificio o conjunto de edificios. La edificación del barrio es muy densa. 3. f. Efecto de edificar (|| infundir sentimientos de piedad y virtud).

->edificador, ra. (Del lat. aedificator, -oris). 1. adj. Que edifica (|| hace un edificio). U. t. c. s. 2. adj. edificativo.

->edificante. 1. adj. Que edifica (|| infunde sentimientos de piedad y virtud).

->edificar. (Del lat. aedificare). 1. tr. Fabricar, hacer un edificio o mandarlo construir. 2. tr. Infundir en alguien sentimientos de piedad y virtud. 3. tr. Establecer, fundar. Kant edificó un sistema filosófico propio.

->edificativo, va. 1. adj. Que edifica (|| infunde sentimientos de piedad y virtud).

->edificatorio, ria. (Del lat. aedificatorius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la edificación.

->edificio. (Del lat. aedificium). 1. m. Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para otros usos.

->edil, la. (Del lat. aedilis). 1. m. y f. concejal (|| miembro de una corporación municipal). MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Consuelo es edil. 2. m. Entre los antiguos romanos, magistrado a cuyo cargo estaban las obras públicas, y que cuidaba del reparo, ornato y limpieza de los templos, casas y calles de la ciudad de Roma. edil curul. 1. m. En Roma, el de clase patricia. ~ plebeyo. 1. m. En Roma, el elegido de entre la plebe.

->edilicio, cia. (Del lat. aedilitius). 1. adj. Pertenciente o relativo al empleo de edil. 2. adj. Arg., Bol., Col., Par., R. Dom. y Ur. Pertenciente o relativo a las obras o actividades de carácter municipal, especialmente las relacionadas con la edificación.

->edilidad. (Del lat. aedilitas, -atis). 1. f. Dignidad y empleo de edil. 2. f. Tiempo de su duración.

->edípico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al complejo de Edipo.

->Edipo. V. complejo de Edipo

->editar. (Del fr. éditer). 1. tr. Publicar por medio de la imprenta o por otros procedimientos una obra, periódico, folleto, mapa, etc. 2. tr. Pagar y administrar una publicación. 3. tr. Adaptar un texto a las normas de estilo de una publicación. 4. tr. Organizar las grabaciones originales para la emisión de un programa de radio o televisión. 5. tr. Inform. Hacer visible en pantalla un archivo.

->editor, ra. (Del lat. editor, -oris). 1. adj. Que edita. 2. adj. Inform. Dicho de un programa: Que permite redactar, corregir, archivar, etc., textos registrados en ficheros de símbolos. U. t. c. s. m. 3. m. y f. Persona que publica por medio de la imprenta u otro procedimiento una obra, ajena por lo regular, un periódico, un disco, etc., multiplicando los ejemplares. 4. m. y f. Persona que edita o adapta un texto. ~ responsable. 1. m. y f. Persona que, con arreglo a las

leyes, firmaba todos los números de los periódicos políticos y respondía de su contenido, aunque estuvieran redactados por otros. 2. m. y f. coloq. Persona que se da o pasa por autor de lo que otro u otros hacen.

->editorial. 1. adj. Perteneciente o relativo a editores o ediciones. 2. m. Artículo de fondo no firmado. 3. f. Casa editora.

->editorialista. 1. com. Escritor encargado de redactar en un periódico los artículos de fondo.

->editorializar. 1. intr. Escribir editoriales en un periódico o revista.

->editorialmente. 1. adv. Por lo que respecta al editor, a la editorial o a la edición. Su última novela fue, editorialmente, otra derrota. 2. adv. A través de un editorial. El periódico se ha manifestado editorialmente sobre este asunto.

->-edo, da. (-edo, del lat. -etum, y -eda, del lat. -eta, pl. de -etum). 1. suf. Forma sustantivos colectivos, en general derivados de nombres de árboles o plantas, y designa el lugar en que abunda el primitivo. Rosaleda, avellaneda. Puede combinarse con -al. Robledal, nocedal. Denotando abundancia, se combina con -ar. Polvareda, humareda.

->-edor, ra. 1. suf. V. -dor.

->edrar. (Del lat. iterare, repetir). 1. tr. Agr. binar (|| hacer la segunda cava o arada a las tierras).

->edredón. (Del fr. édredon). 1. m. Plumón de ciertas aves del Norte. 2. m. Cobertor relleno de esta clase de plumón, o de algodón, miraguano, etc.

->edrisí. (Transcripción del ár. clás. idrisi). 1. adj. Se dice de los descendientes de Edris o Idris ben Abdala, fundador de un gran imperio en África del Norte durante el siglo VIII. U. t. c. s.

->educable. 1. adj. Que puede recibir educación.

->educación. (Del lat. educatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de educar. 2. f. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. 3. f. Instrucción por medio de la acción docente. 4. f. Cortesía, urbanidad. ~ especial. 1. f. La que se imparte a personas afectadas de alguna anomalía mental o física que dificulta su adaptación a la enseñanza ordinaria. ~ física. 1. f. Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección corporales. ~ inicial. 1. f. Perú. Nivel educativo previo al primer grado, para niños de entre tres y cinco años de edad.

->educacional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la educación.

->educacionista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la educación. 2. com. Persona que se dedica a la educación de niños o jóvenes.

->educado, da. (Del part. de educar). 1. adj. Que tiene buena educación o urbanidad.

->educador, ra. (Del lat. educator, -oris). 1. adj. Que educa. U. t. c. s.

->educando, da. (Del lat. educandus). 1. adj. Que está recibiendo educación. U. m. c. s. 2. adj. Que se educa en un colegio. U. m. c. s.

->educar. (Del lat. educare). 1. tr. Dirigir, encaminar, doctrinar. 2. tr. Desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc. Educar la inteligencia, la voluntad. 3. tr. Desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercicio, haciéndolas más aptas para su fin. 4. tr. Perfeccionar, afinar los sentidos. Educar el gusto. 5. tr. Enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía.

->educativo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo a la educación. 2. adj. Que educa o sirve para educar.

->edución. (Del lat. eductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de educir.

->educir. (Del lat. educere). 1. tr. Sacar algo de otra cosa, deducir. MORF. conjug. c. conducir.

->edulcoración. 1. f. Acción y efecto de edulcorar.

->edulcorado, da. 1. adj. Que ha recibido edulcoración. 2. adj. Dicho de un asunto: Mitigado en sus aspectos más desagradables o hirientes. Una versión edulcorada de los hechos. 3. adj. Embellecido o mejorado falsamente.

->edulcoramiento. 1. m. Acción y efecto de edulcorar.

->edulcorante. (Del ant. part. act. de edulcorar). 1. adj. Que edulcora. 2. m. Sustancia que edulcora los alimentos o medicamentos.

->edulcorar. (Del b. lat. edulcorare). 1. tr. Endulzar cualquier producto de sabor desagradable o amargo con sustancias naturales, como el azúcar, la miel, etc., o sintéticas, como la sacarina. 2. tr. Mitigar los aspectos más hirientes o desagradables de un asunto. U. t. c. prnl. 3. tr. Embellecer o mejorar falsamente algo.

->-edura. 1. suf. V. -dura.

->efabilidad. 1. f. Cualidad de efable. 2. f. Arte o facultad de expresar debidamente lo que se quiere.

->efable. (Del lat. effabilis). 1. adj. expresable.

->efe. 1. f. Nombre de la letra f.

->efébo, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al efebo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->efebo. (Del lat. ephebus, y este del gr.). 1. m. Mancebo, adolescente de belleza afeminada.

->efectismo. 1. m. Cualidad de efectista. 2. m. Efecto causado por un procedimiento o recurso empleado para impresionar fuertemente el ánimo.

->efectista. 1. adj. Que busca ante todo producir fuerte efecto o impresión en el ánimo.

->efectivamente. 1. adv. m. Real y verdaderamente.

->efectivar. 1. tr. Ec. Hacer efectivo algo. Efectivar un cheque.

->efectividad. 1. f. Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. 2. f. Realidad, validez. El documento necesita la firma del director para su efectividad.

->efectivo, va. (Del lat. *effectivus*). 1. adj. Real y verdadero, en oposición a quimérico, dudoso o nominal. 2. adj. eficaz. 3. adj. Dicho de un empleo o de un cargo: Que está en plantilla, en contraposición al interino o supernumerario o al honorífico. 4. adj. Dicho del dinero: En monedas o billetes. 5. m. numerario (|| moneda acuñada). 6. m. Número de hombres que tiene una unidad militar, en contraposición con la plantilla que le corresponde. 7. m. pl. Totalidad de las fuerzas militares o similares que se hallan bajo un solo mando o reciben una misión conjunta. 8. m. pl. Conjunto de personas que integran la plantilla de un taller, de una oficina, de una empresa, etc. en efectivo. 1. loc. adv. Con monedas o billetes. hacer ~. 1. loc. verb. llevar a efecto. 2. loc. verb. Pagar o cobrar una cantidad, un crédito o un documento. V. bloqueo efectivovalor recibido en efectivo

->efecto. (Del lat. *effectus*). 1. m. Aquello que sigue por virtud de una causa. 2. m. Impresión hecha en el ánimo. Hizo en mi corazón efecto vuestra palabra 3. m. Fin para que se hace algo. El efecto que se desea Lo destinado al efecto 4. m. Artículo de comercio. 5. m. Documento o valor mercantil, sea nominativo, endosable o al portador. 6. m. Movimiento giratorio que, además del de traslación, se da a una bola, pelota, etc., al impulsarla, y que la hace desviarse de su trayectoria normal. 7. m. En la técnica de algunos espectáculos, truco o artificio para provocar determinadas impresiones. U. m. en pl. 8. m. pl. efectos especiales. 9. m. pl. Bienes, muebles, enseres. ~ bumerán. 1. m. Resultado de una acción que se vuelve contra su autor. ~ colateral. 1. m. Med. efecto secundario. ~ corona. 1. m. Electr. Halo luminiscente, producido por la ionización del aire, que rodea a los conductores a muy alta tensión. ~ devolutivo. 1. m. Der. El que tiene un recurso cuando atribuye al tribunal superior el conocimiento del asunto de la resolución impugnada. ~ dominó. 1. m. Resultado de una acción que produce una serie de consecuencias en cadena. ~ invernadero. 1. m. Elevación de la temperatura de la atmósfera próxima a la corteza terrestre, por la dificultad de disipación de la radiación calorífica, debido a la presencia de una capa de óxidos de carbono procedentes de las combustiones industriales. ~ secundario. 1. m. Med. Consecuencia indirecta y generalmente adversa del uso de un medicamento o terapia. ~ suspensivo. 1. m. Der. El que tiene un recurso cuando paraliza la ejecución de la resolución que con él se impugna. ~s bancarios, o ~s comerciales. 1. m. pl. Documentos de crédito emitidos por bancos o entidades comerciales. ~s especiales. 1. m. pl. En la técnica de algunos espectáculos, trucos o artificios para provocar determinadas impresiones que producen ilusión de realidad. ~s públicos. 1. m. pl. Documentos de crédito emitidos por el Estado u otras entidades oficiales, que han sido re-

conocidos por el Gobierno como negociables en bolsa. a ~s de algo. 1. loc. adv. Con la finalidad de conseguir o aclarar. en ~. 1. loc. adv. Efectivamente, en realidad, de verdad. hacer ~. 1. loc. verb. surtir efecto. 2. loc. verb. Parecer muy bien, deslumbrar con su aspecto o presentación. llevar a ~, o poner en ~ un proyecto, un pensamiento, etc. 1. locs. verbs. Ejecutarlo, ponerlo por obra. surtir ~ una medida, un remedio, un consejo, etc. 1. loc. verb. Dar el resultado que se deseaba. V. golpe de efecto

->efector, ra. (Del lat. effector, oris, que produce efecto). 1. adj. Anat. y Biol. Dicho de un impulso: Que determina la producción de alguna acción fisiológica en la parte del organismo a que llega. 2. adj. Anat. y Biol. Dicho de un órgano o de una parte orgánica: Que en ella se manifiesta esa acción.

->efectuación. 1. f. Acción de efectuar o efectuarse.

->efectuar. (Del lat. effectus, efecto). 1. tr. Poner por obra, ejecutar algo, especialmente una acción. Efectuaron un reconocimiento del terreno. 2. prnl. Cumplirse, hacerse efectivo.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->efedráceo, a. (De Ephedra, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas gimnospermas leñosas con tallo muy ramificado y nudoso, hojas pequeñas, flores unisexuales en amento, fruto del tipo de baya; p. ej., el belcho. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->efélide. (Del gr. i, -i). 1. f. Med. peca.

->efeméride. (De efemérides). 1. f. Acontecimiento notable que se recuerda en cualquier aniversario de él. 2. f. Conmemoración de dicho aniversario.

->efemérides. (Del lat. ephemerides, pl. de -is, -idis, y este del gr. i, -i, de un día). 1. f. pl. Libro o comentario en que se refieren los hechos de cada día. 2. f. pl. Sucesos notables ocurridos en la fecha en que se está o de la que se trata, pero en años anteriores. ~ astronómicas. 1. f. pl. Libro en que se anotan anualmente las coordenadas de los planetas y de las estrellas fijas, respecto a la Eclíptica y al Ecuador, así como los eclipses, distancias lunares, ecuaciones de tiempo y otros elementos necesarios para los cálculos puramente astronómicos y para los marinos de situación.

->efémero. (Del lat. ephemeron, y este del gr. , efímero). 1. m. lirio hediondo.

->efeminado, da. (Del lat. effeminatus). 1. adj. desus. afeminado.

->efeminar. (Del lat. effeminare). 1. tr. desus. afeminar. Era u. m. c. prnl.

->efendi. (Del fr. efendi, este del turco efendi, señor, este del b. gr. , y este del gr.). 1. m. Entre los turcos, título honorífico.

->eferencia. 1. f. Biol. Transmisión de sangre, linfa, otras sustancias o un impulso energético, desde una parte del organismo a otra que con respecto a ella es considerada periférica.

->eferente. (Del lat. efferens, -entis, que lleva hacia fuera). 1. adj. Que lleva. 2. adj. Anat. y Biol. Dicho de una formación anatómica: Que transmite sangre o linfa, una secreción o un impulso energético desde una parte del organismo a otras que respecto de ella son consideradas periféricas. 3. adj. Anat. y Biol. Dicho de un estímulo o de una sustancia: Transmitidos de esta manera.

->efervescencia. (Del lat. effervescens, -entis, efervescente). 1. f. Desprendimiento de burbujas gaseosas a través de un líquido. 2. f. hervor de la sangre. 3. f. Agitación, ardor, acaloramiento de los ánimos.

->efervescente. (Del lat. effervescens, -entis, que empieza a hervir). 1. adj. Que está o puede estar en efervescencia.

->efesino, na. (Del lat. Ephesinus). 1. adj. efesio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->efesio, sia. (Del lat. Ephesius). 1. adj. Natural de Éfeso. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua ciudad del Asia Menor.

->efetá. (Del arameo eppetah, ábrete). 1. interj. U. para indicar la obstinación o renuencia de alguien.

->éfeta. (Del gr.). 1. m. Cada uno de los varios jueces que hubo antiguamente en Atenas.

->efeto. 1. m. desus. efecto.

->eficacia. (Del lat. efficacia). 1. f. Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

->eficacidad. (Del lat. efficacitas, -atis). 1. f. p. us. eficacia.

->eficaz. (Del lat. efficax, -acis). 1. adj. Que tiene eficacia.

->eficazmente. 1. adv. m. Con eficacia.

->eficiencia. (Del lat. efficientia). 1. f. Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

->eficiente. (Del lat. efficiens, -entis). 1. adj. Que tiene eficiencia. V. causa eficiente

->eficientemente. 1. adv. m. Con eficiencia.

->efigiado, da. (Del lat. effigiatus). 1. adj. p. us. Hecho de bulto, representado en efigie.

->efigiar. 1. tr. Representar en efigie. MORF. conjug. c. anunciar.

->efigie. (Del lat. effigies). 1. f. Imagen, representación de una persona. 2. f. Personificación, representación viva de algo ideal. La efigie del dolor.

->efímera. 1. f. V. efímero. efímero, ra. (Del gr. , de un día). 1. adj. Pasajero, de corta duración. 2. adj. Que tiene la duración de un solo día. 3. (Por la brevedad de vida de este insecto). f. cachipolla.

->efimeral. 1. adj. desus. efímero.

->efímero, ra. (Del gr. , de un día). 1. adj. Pasajero, de corta duración. 2. adj. Que tiene la duración de un solo día. 3. (Por la brevedad de vida de este insecto). f. cachipolla.

->eflorecerse. (Del lat. *efflorescere*). 1. prnl. Quím. Dicho de una sustancia: Ponerse en eflorescencia. MORF. conjug. c. agradecer.

->eflorescencia. (Del lat. *efflorescens*, -entis, *eflorescente*). 1. f. Med. Erupción aguda o crónica, de color rojo subido, con granitos o sin ellos, que se presenta en varias regiones del cuerpo y con particularidad en el rostro. 2. f. Quím. Conversión espontánea en polvo de diversas sales al perder el agua de cristalización.

->eflorescente. (Del lat. *efflorescens*, -entis). 1. adj. Quím. Dicho de una sustancia: Que puede eflorecerse.

->efluente. (Del ant. part. act. de *efluir*). 1. m. Líquido que procede de una planta industrial.

->efluir. (Del lat. *effluere*). 1. intr. Dicho de un líquido o de un gas: Fluir o escaparse hacia el exterior. MORF. conjug. c. construir.

->efluvio. (Del lat. *effluvium*). 1. m. Emisión de partículas sutilísimas. 2. m. Emanación, irradiación en lo inmaterial. V. descarga en efluvio

->eflucción. (Del lat. *effluxio*, -onis). 1. f. ant. Exhalación, evaporación de espíritus vitales o de vapores de algunos cuerpos. 2. f. ant. Expulsión del producto de la concepción en los primeros días del embarazo.

->efod. (Del hebr. *efod*). 1. m. Vestidura de lino fino, corta y sin mangas, más o menos lujosa, que se ponen los sacerdotes del judaísmo sobre todas las otras y les cubre especialmente las espaldas.

->éforo. (Del lat. *ephorus*, y este del gr. , *inspector*). 1. m. Cada uno de los cinco magistrados que elegía el pueblo todos los años en Esparta, con autoridad para contrapesar el poder del Senado y de los reyes.

->efraimita. (Der. del lat. bíblico *Ephraim*, Efraín, y este del hebr. *efrayim*). 1. com. Israelita de la tribu de Efraín.

->efrateo, a. 1. adj. Natural de Efrata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Judea, llamada después Belén.

->efugio. (Del lat. *effugium*). 1. m. Evasión, salida, recurso para sortear una dificultad.

->efundir. (Del lat. *effundere*). 1. tr. p. us. Derramar, verter un líquido. 2. tr. ant. Expresar, decir algo.

->efusión. (Del lat. *effusio*, -onis). 1. f. Derramamiento de un líquido, y más comúnmente de la sangre. 2. f. Expansión e intensidad en los afectos generosos o alegres del ánimo.

->efusividad. (De *efusivo*). 1. f. Manera afectuosa y cordial de mostrar los buenos sentimientos a los demás.

->efusivo, va. (Del lat. *effusus*). 1. adj. Que siente o manifiesta efusión (|| expansión de los afectos generosos).

- >egabrense. 1. adj. Natural de Cabra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Córdoba, en España.
- >egarense. 1. adj. Natural de Egara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad, hoy Tarrasa, en España. 3. adj. tarrasense. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >egeno, na. (Del lat. egenus). 1. adj. ant. Pobre, escaso, miserable.
- >Egeria. V. ninfa Egeria
- >egestad. (Del lat. egestas, -atis). 1. f. ant. Necesidad, miseria, pobreza.
- >egestión. (Del lat. egestio, -onis). 1. f. desus. excremento.
- >egetano, na. 1. adj. Natural de Vélez Blanco o de Vélez Rubio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas dos villas de la provincia de Almería, en España.
- >egiciano, na. 1. adj. desus. egipcio. Apl. a pers., era u. t. c. s.
- >égida. (Del lat. aegis, -idis, y este del gr. i, -i, escudo o coraza de piel de cabra). 1. f. Piel de la cabra Amaltea, adornada con la cabeza de Medusa, que es atributo con que se representa a Zeus y a Atenea. 2. f. escudo (|| arma defensiva). 3. f. Protección, defensa.
- >egilope o egílope. (Del lat. aegilops, -opis, y este del gr. i). 1. f. Especie de avena, muy parecida a la ballueca, más alta que ella y con mayor número de flores en cada espiguilla. 2. f. rompesacos.
- >egilope o egílope. (Del lat. aegilops, -opis, y este del gr. i). 1. f. Especie de avena, muy parecida a la ballueca, más alta que ella y con mayor número de flores en cada espiguilla. 2. f. rompesacos.
- >egineta. 1. adj. Natural de Egina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esa isla del mar Egeo.
- >egipán. (Del gr. i, voz compuesta de , o, cabra, y a, el dios Pan). 1. m. Ser fabuloso, mitad cabra, mitad hombre.
- >egipciaco, ca o egipcíaco, ca. (Del lat. Aegyptiacus). 1. adj. egipcio. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Se dice de un medicamento compuesto de miel, cardenillo y vinagre, que se usaba para la curación de ciertas llagas.
- >egipciano, na. 1. adj. egipcio. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >egipcio, cia. (Del lat. Aegyptius). 1. adj. Natural de Egipto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África. 3. m. Idioma egipcio. V. letra egipcia
- >egiptano, na. (De Egipto). 1. adj. egipcio. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. ant. gitano (|| de un pueblo originario de la India). 3. adj. ant. Propio de los gitanos o parecido a ellos. Apl. a pers., era u. t. c. s.
- >Egipto. V. haba de Egiptohiguera de Egiptolas ollas de Egipto
- >egiptología. 1. f. Estudio de la civilización del antiguo Egipto.

->egiptológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la egiptología.

->egiptólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en egiptología.

->eglesia. 1. f. desus. iglesia.

->égloga. (Del lat. ecloga, y este del gr. , extracto, pieza escogida). 1. f. Composición poética del género bucólico, caracterizada generalmente por una visión idealizada del campo, y en la que suelen aparecer pastores que dialogan acerca de sus afectos y de la vida campestre.

->eglógico, ca. 1. adj. eclógico.

->ego. (Del lat. ego, yo). 1. m. Psicol. En el psicoanálisis de Freud, instancia psíquica que se reconoce como yo, parcialmente consciente, que controla la motilidad y media entre los instintos del ello, los ideales del superyó y la realidad del mundo exterior. 2. m. coloq. Exceso de autoestima.-ego, ga. 1. suf. V. -iego.

->egocéntrico, ca. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el egocentrismo. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta actitud.

->egocentrismo. (Del lat. ego, yo, y centro). 1. m. Exagerada exaltación de la propia personalidad, hasta considerarla como centro de la atención y actividad generales.

->egofonía. (Del gr. , o, cabra, y , voz, porque el sonido que se capta en la auscultación se asemeja al balido de la cabra). 1. f. Med. Resonancia de la voz que se percibe al auscultar el tórax de los enfermos con derrame de la pleura.

->egoísmo. (Del lat. ego, yo, e -ismo). 1. m. Inmoderado y excesivo amor a sí mismo, que hace atender desmedidamente al propio interés, sin cuidarse del de los demás. 2. m. Acto sugerido por esta condición personal.

->egoísta. (De egoísmo). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene egoísmo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta actitud.

->ególatra. 1. adj. Que profesa la egolatría. U. t. c. s.

->egolatría. (Del gr. o lat. ego, yo, y -latría). 1. f. Culto, adoración, amor excesivo de sí mismo.

->egolátrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la egolatría.

->egotismo. (Del ingl. egotism). 1. m. Prurito de hablar de sí mismo. 2. m. Psicol. Sentimiento exagerado de la propia personalidad.

->egotista. 1. adj. Perteneiente o relativo al egotismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene egotismo. U. t. c. s.

->egregiamente. 1. adv. m. Ilustre o insigne.

->egregio, gia. (Del lat. egregius). 1. adj. Insigne, ilustre.

->egresado, da. (Del part. de egresar). 1. m. y f. Am. Persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios.

->egresar. 1. intr. Salir de alguna parte.

->egresión. (Del lat. egressio, -onis). 1. f. ant. Salida de alguna parte.

->egreso. (Del lat. egressus). 1. m. Salida, partida de descargo.

->eguar. (Del lat. aequare). 1. tr. desus. igualar.

->eh. 1. interj. U. para preguntar, llamar, despreciar, reprender o advertir.

->eibarrés, sa. 1. adj. Natural de Éibar. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta villa de la provincia de Guipúzcoa, en España.

->eidético, ca. (Del gr. o, relativo al conocimiento). 1. adj. Fil. Que se refiere a la esencia. 2. adj. Psicol. Pertenciente o relativo al eidetismo. V. reducción eidética

->eidetismo. 1. m. Psicol. Capacidad de ciertas personas, por lo general niños y artistas plásticos, para reproducir mentalmente con gran exactitud percepciones visuales anteriores.

->einstenio. (De Einstein, físico alemán). 1. m. Elemento químico radiactivo obtenido artificialmente, de núm. atóm. 99. Pertenece al grupo de los actínidos y se descubrió en los residuos de la primera bomba termonuclear. (Símb. Es).

->eirá. 1. m. NE Arg. Animal carnívoro de la familia de los Mustélidos, que alcanza poco más de un metro de longitud, con patas relativamente largas y pelaje corto, liso y de color pardo oscuro. Se alimenta de pequeños mamíferos y de miel.

->-eja. 1. suf. V. -ejo.-ejo, ja. (Del lat. -iculus). 1. suf. Tiene valor diminutivo y despectivo, en sustantivos y adjetivos. Animalejo, diablejo, medianejo. En algunas palabras no se conserva el valor diminutivo o despectivo. Festejo.

->ejabrir. (Del lat. exaperire, abrir). 1. tr. Ar. Roturar la tierra.

->ejarbe. (Del ár. hisp. *iššárb, y este del ár. clás. širb, aguada, cantidad de agua con que se riega). 1. m. Aumento de agua que reciben los ríos a causa de las grandes lluvias.

->eje. (Del lat. axis). 1. m. Barra, varilla o pieza similar que atraviesa un cuerpo giratorio y le sirve de sostén en el movimiento. 2. m. Idea fundamental en un raciocinio. 3. m. Tema predominante en un escrito o discurso. 4. m. Sostén principal de una empresa. 5. m. Designio final de una conducta. 6. m. Persona o cosa considerada como el centro de algo, y en torno a la cual gira lo demás. 7. m. Barra horizontal dispuesta perpendicularmente a la línea de tracción de un carruaje y que entra por sus extremos en los bujes de las ruedas. 8. m. Línea que divide por la mitad el ancho de una calle o camino, u otra cosa semejante. 9. m. Geom. Recta fija alrededor de la cual se considera que gira un punto para engendrar una línea, una línea para engendrar una superficie o una superficie para engendrar un sólido. 10. m. Geom. Diámetro principal de una curva. 11. m. Mec. Pieza mecánica que transmite el movimiento de rotación en una máquina. 12. m. ant. torno (|| máquina que consiste en un cilindro dispuesto para girar). ~ coordinado. 1. m. Geom. eje de coordenadas. ~ de abscisas. 1. m. Geom. eje de coordenadas horizontal. ~ de coordenadas. 1. m. Geom. Cada una de las rectas que se

cortan en un mismo punto y que se utilizan para determinar la posición de los demás puntos del plano o del espacio por medio de las líneas coordinadas paralelas a ellos. ~ de la esfera terrestre, o ~ del mundo. 1. m. Astr. y Geogr. eje imaginario alrededor del cual gira la Tierra, y que, prolongado hasta la esfera celeste, determina en ella dos puntos que se llaman polos. ~ de ordenadas. 1. m. Geom. eje de coordenadas vertical. ~ de simetría. 1. m. Geom. Recta que, al ser tomada como eje de giro de una figura o cuerpo, hace que se superpongan todos los puntos análogos. dividir, o partir, a alguien por el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Dejarle inutilizado para continuar lo que había empezado, causarle un perjuicio o contrariedad, especialmente si es irremediable.

->ejecución. (Del lat. *exsecutio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de ejecutar. 2. f. Especialmente en las obras musicales y pictóricas, manera de ejecutar o de hacer algo. 3. f. Der. Procedimiento judicial con embargo y venta de bienes para pago de deudas. poner en ~. 1. loc. verb. Ejecutar, llevar a la práctica, realizar. trabar ~. 1. loc. verb. Der. Hacer, en virtud de mandamiento judicial, las diligencias de embargo para asegurar el pago de una deuda, sus intereses y costas. traer un título de crédito aparejada ~. 1. loc. verb. Der. Tener los requisitos legales para sustentar el mandamiento de embargo de bienes, sin audiencia previa del poseedor de estos. V. derecho de ejecución

->ejecutable. 1. adj. Que se puede hacer o ejecutar. 2. adj. Der. Dicho de un deudor: Que puede ser demandado por la vía ejecutiva. 3. adj. Dicho de un crédito: Que se puede reclamar en esta forma procesal.

->ejecutadero, ra. (De ejecutar). 1. adj. ant. exigible.

->ejecutante. (Del ant. part. act. de ejecutar). 1. adj. Que ejecuta. U. t. c. s. 2. adj. Der. Que ejecuta judicialmente a otro por la paga de un débito. U. t. c. s. 3. com. Persona que ejecuta una obra musical.

->ejecutar. (Del lat. *exsecutus*, part. pas. de *exsequi*, consumir, cumplir). 1. tr. Poner por obra algo. 2. tr. ajusticiar (|| dar muerte al reo). 3. tr. Desempeñar con arte y facilidad algo. 4. tr. Tocar una pieza musical. 5. tr. Der. Reclamar una deuda por vía o procedimiento ejecutivo. 6. tr. Inform. Realizar las operaciones especificadas por un programa de un ordenador. 7. tr. p. us. Ir a los alcances de alguien a quien se persigue.

->ejecutiva. 1. f. V. ejecutivo.ejecutivo, va. (Del lat. *exsecutus*, part. pas. de *exsequi*, consumir, cumplir). 1. adj. Que no da espera ni permite que se difiera la ejecución. 2. adj. Que ejecuta o hace algo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. m. y f. Persona que forma parte de una comisión ejecutiva o que desempeña un cargo de alta dirección en una empresa. 4. m. Gobierno (|| conjunto de los ministros de un Estado). 5. f. Junta directiva de una corporación o sociedad. 6. f. Der. vía ejecutiva. V. agencia ejecutiva agente ejecutivo fuerza ejecutiva juicio ejecutivo poder ejecutivo título ejecutivo

->ejecutivamente. 1. adv. m. Con mucha prontitud y eficacia.

->ejecutivo, va. (Del lat. exsecutus, part. pas. de exsequi, consumar, cumplir). 1. adj. Que no da espera ni permite que se difiera la ejecución. 2. adj. Que ejecuta o hace algo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. m. y f. Persona que forma parte de una comisión ejecutiva o que desempeña un cargo de alta dirección en una empresa. 4. m. Gobierno (|| conjunto de los ministros de un Estado). 5. f. Junta directiva de una corporación o sociedad. 6. f. Der. vía ejecutiva. V. agencia ejecutiva agente ejecutivo fuerza ejecutiva juicio ejecutivo poder ejecutivo título ejecutivo

->ejecutor, ra. (Del lat. exsecutor, -oris). 1. adj. Que ejecuta o hace algo. ejecutor de la justicia. 1. m. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte). V. fiel ejecutor

->ejecutoria. (De ejecutar). 1. f. Título o diploma en que consta legalmente la nobleza o hidalguía de una persona o familia. 2. f. timbre (|| acción que ennoblece). 3. f. Der. Sentencia que alcanzó la firmeza de cosa juzgada. 4. f. Der. Despacho que es trasunto o comprobante de ella. V. hidalgo de ejecutoria ejejecutorio, ria. (Del lat. exsecutorius). 1. adj. Der. Firme, invariable. V. carta ejecutoria

->ejecutoriar. 1. tr. Dar firmeza de cosa juzgada a un fallo o pronunciamiento judicial. U. t. c. prnl. 2. tr. Comprobar, hasta hacerla indudable, la certeza de algo. ¶ MORF. conjug. c. anunciar y c. enviar.

->ejecutorio, ria. (Del lat. exsecutorius). 1. adj. Der. Firme, invariable. V. carta ejecutoria

->ejem. 1. interj. U. para llamar la atención o dejar en suspenso el discurso.

->ejemplar (1). (Del lat. exemplar, -aris). 1. adj. Que da buen ejemplo y, como tal, es digno de ser propuesto como modelo. Vida ejemplar. 2. m. Original, prototipo, norma representativa. 3. m. Escrito, impreso, dibujo, grabado, reproducción, etc., sacado de un mismo original o modelo. De este libro se han tirado 1000 ejemplares. Ayer compré dos ejemplares de aquella estampa. 4. m. Cada uno de los individuos de una especie o de un género. 5. m. Cada uno de los objetos de diverso género que forman una colección científica. 6. m. Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. 7. m. Caso que sirve o debe servir de escarmiento. sin ~. 1. expr. U. para denotar que no se ha visto otra vez algo, o que no tiene ejemplo. 2. expr. U. para denotar que un acto, comúnmente de gracia, forma excepción y no será reiterado, aunque se importune con nuevas peticiones. V. curaduría ejemplarsustitución ejemplartutela ejemplar ejemplar2. (De ejemplo). 1. tr. p. us. ejemplificar (|| demostrar o autorizar con ejemplos). 2. tr. ant. Copiar un documento.

->ejemplaridad. 1. f. Cualidad de ejemplar.

->ejemplario. (Del lat. exemplarium). 1. m. Conjunto de ejemplos. 2. m. ant. Libro compuesto de casos prácticos o de ejemplos doctrinales. 3. m. ant. ejemplar (|| escrito o impreso sacado de un original).

->ejemplarización. 1. f. Acción y efecto de ejemplarizar.

->ejemplarizador, ra. 1. adj. Que sirve de ejemplo.

->ejemplarizante. 1. adj. ejemplar.

->ejemplarizar. 1. tr. En lo moral, dar ejemplo.

->ejemplarmente. 1. adv. m. Virtuosamente, de modo que edifique a todos. 2. adv. m. De manera que sirva una cosa de ejemplo y escarmiento.

->ejemplificación. 1. f. Acción y efecto de ejemplificar.

->ejemplificar. (Del lat. exemplum, ejemplo, y -ficar). 1. tr. Demostrar, ilustrar o autorizar con ejemplos lo que se dice. 2. tr. ant. ejemplarizar.

->ejemplo. (Del lat. exemplum). 1. m. Caso o hecho sucedido en otro tiempo, que se propone, o bien para que se imite y siga, si es bueno y honesto, o para que se evite si es malo. 2. m. Acción o conducta que puede inclinar a otros a que la imiten. 3. m. Hecho, texto o cláusula que se cita para comprobar, ilustrar o autorizar un aserto, doctrina u opinión. 4. m. ant. ejemplar (|| escrito o impreso sacado de un original). ~ casero. 1. m. El que se toma de aquellas cosas que por ser muy comunes y frecuentes las entienden todos. dar ~. 1. loc. verb. Excitar con las propias obras la imitación de los demás. por ~. 1. expr. U. cuando se va a poner un ejemplo para comprobar, ilustrar o autorizar lo que antes se ha dicho. sin ~. 1. loc. adv. Sin precedente, como caso raro.

->ejercer. (Del lat. exercere). 1. tr. Practicar los actos propios de un oficio, facultad o profesión. U. t. c. intr. Es abogado, pero no ejerce. 2. tr. Hacer uso de un derecho, capacidad o virtud. Ejerce sus cualidades de orador. 3. tr. Realizar sobre alguien o algo una acción, influjo, etc. Ejerció presión sobre las autoridades. 4. intr. Poner en práctica formas de comportamiento atribuidas a una determinada condición. Ejerce DE listo.

->ejercicio. (Del lat. exercitium). 1. m. Acción de ejercitar o ejercitarse. 2. m. Acción y efecto de ejercer. 3. m. Conjunto de movimientos corporales que se realizan para mantener o mejorar la forma física. Es bueno hacer ejercicio. Ejercicios de respiración. 4. m. Actividad destinada a adquirir, desarrollar o conservar una facultad o cualidad psíquica. Recordar acontecimientos y fechas es un buen ejercicio mental. 5. m. Tiempo durante el cual rige una ley de presupuestos. 6. m. Período de tiempo, normalmente un año, en que una institución o empresa dividen su actividad económica. El ejercicio fiscal del 96. Este banco ha tenido un buen ejercicio. 7. m. Prueba que realiza el opositor o el estudiante para obtener un grado académico o pasar un examen. 8. m. Prueba que reiteradamente realiza quien interviene en competiciones deportivas o quien se adiestra para tomar parte en estas últimas. 9. m. Trabajo práctico que en el aprendizaje de ciertas disciplinas sirve de complemento y comprobación de la enseñanza teórica. Ejercicio de redacción, de traducción, de análisis. 10. m. pl. ejercicios espirituales. 11. m. pl. Mil. Movimientos y evoluciones militares con que se

adiestran los soldados. ~s espirituales. 1. m. pl. Los que se practican por algunos días, retirándose de las ocupaciones del mundo y dedicándose a la oración y penitencia, y también los que en días señalados practican los individuos de algunas congregaciones. dar ~s. 1. loc. verb. Dirigir a quien hace los ejercicios espirituales. en ~. 1. loc. adj. Que ejerce su profesión o cargo. U. t. c. loc. adv.

->ejercido, da. (Del part. de ejercer). 1. adj. ant. Hollado, frecuentado.

->ejercitación. (Del lat. exercitatio, -onis). 1. f. Acción de ejercitarse o de emplearse en hacer algo.

->ejercitador, ra. (Del lat. exercitator, -oris). 1. adj. desus. Que ejerce o ejercita un ministerio u oficio. Era u. t. c. s.

->ejercitante. (Del ant. part. act. de ejercitar). 1. adj. Que ejercita. U. t. c. s. 2. com. Persona que hace alguno de los ejercicios de una oposición, o los ejercicios espirituales.

->ejercitar. (Del lat. exercitare). 1. tr. Practicar un arte, oficio o profesión. Ejercita la medicina. U. t. c. prnl. 2. tr. ejercer (|| hacer uso de un derecho, capacidad o virtud). U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer que alguien aprenda algo mediante la enseñanza y práctica de ello. 4. tr. Usar reiteradamente una parte del cuerpo o una facultad psíquica con el fin de estimular su actividad. Tiene que ejercitar los músculos para recuperar la movilidad de la mano. U. t. c. prnl. Con la lectura se ejercita la mente. 5. prnl. Repetir muchos actos para adiestrarse en la ejecución de algo.

->ejercitativo, va. (Del lat. exercitativus). 1. adj. ant. Que se puede ejercitar.

->ejército. (Del lat. exercitus). 1. m. Conjunto de fuerzas aéreas o terrestres de una nación. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Gran unidad integrada por varios cuerpos de ejército, así como por unidades homogéneas y servicios auxiliares. 3. m. Colectividad numerosa organizada para la realización de un fin. 4. m. Antiguamente, conjunto de tropas militares con los pertrechos correspondientes, unidas en un cuerpo bajo las órdenes de un mando. V. capellán del Ejército y de la Armada capellán mayor de los ejércitos cuerpo de ejército cuerpo del ejército Ministerio del Ejército señor de los ejércitos vicario de los ejércitos

->ejidal. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al ejido.

->ejidatario, ria. 1. m. y f. Méx. Propietario o usufructuario de un ejido.

->ejido. (Del lat. *exitus, por exitus, salida). 1. m. Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

->ejión. (Del gr. o, saliente). 1. m. Arq. Zoquete de madera, por lo común en forma de cuña, que sirve de apoyo a las piezas horizontales de la armazón.

->ejo, ja. (Del lat. -iculus). 1. suf. Tiene valor diminutivo y despectivo, en sustantivos y adjetivos. Animalejo, diablejo, medianejo. En algunas palabras no se conserva el valor diminutivo o despectivo. Festejo.

->-ejón. 1. suf. V. -ón1.

->ejote. (Del nahua exotl, frijol o haba verde). 1. m. Guat., Hond. y Méx. Vaina del frijol cuando está tierna y es comestible. 2. m. Guat. Puntada grande y mal hecha en la costura.

->El Escorial. V. obra de El Escorial

->el, la, lo. (Del lat. ille). 1. art. deter. Formas de singular en masculino, femenino y neutro.

->él, ella. (Del lat. ille, illa). 1. pron. person. Formas de 3.^a persona en masculino y femenino. Sin preposición, es sujeto. Con ella, se usa en los casos oblicuos. 2. f. Precedida esta voz de los adverbios aquí, allí, ahí, usados con valor temporal, o de otra expresión de tiempo, y de algunas formas del verbo ser, alude indeterminadamente, pero con sentido ponderativo, a un lance grave o apurado que ocurrió, ocurre o habrá de ocurrir en el tiempo indicado.

Aquí, allí fue, o será, ella... V. Perico entre ellasperiquito entre ellas

->-ela. 1. suf. V. -elo.-elo, la. (Del lat. -ellus). 1. suf. U. en sustantivos, originariamente con valor diminutivo. Bastardelo.

->elaborable. 1. adj. Que se puede elaborar.

->elaboración. (Del lat. elaboratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de elaborar.

->elaborado, da. (Del part. de elaborar). 1. adj. Que ha sido preparado o dispuesto para una finalidad. 2. adj. Que ha sido preparado o dispuesto con interés y cuidado. Ha leído un discurso muy elaborado. 3. adj. artificioso (|| hecho con arte y habilidad). Un estilo elaborado. 4. adj. Dicho de un producto: Que ha sufrido un proceso de elaboración.

->elaborador, ra. 1. adj. Que elabora. 2. adj. Que está especializado en las labores que realiza. U. t. c. s.

->elaborar. (Del lat. elaborare). 1. tr. Transformar una cosa u obtener un producto por medio de un trabajo adecuado. U. t. c. prnl. En España se elaboran vinos de excepcional calidad. 2. tr. Idear o inventar algo complejo. Elaborar una teoría, un proyecto, un plan.

->elación. (Del lat. elatio, -onis). 1. f. Hablando del espíritu y del ánimo, elevación, grandeza. 2. f. Hinchazón de estilo y lenguaje. 3. f. p. us. Altivez, presunción, soberbia.

->elaiómetro. (Del gr. , aceite, y metro). 1. m. Instrumento para apreciar la cantidad de aceite que contiene una sustancia oleaginosa.

->elaiotecnia. (Del gr. , aceite, y -tecnia). 1. f. eleotecnia.

->elamí. (De la letra e y las notas musicales la y mi). 1. m. En la música antigua, indicación de tono que principia en el tercer grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

->elamita. (Del lat. Elamitae, y este der. del hebr. 'elam, Elam). 1. adj. Natural de Elam. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país del Asia antigua.

->elanio. 1. m. Ave falconiforme de unos 30 cm de largo, cabeza, cola y partes inferiores blancuzcas, dorso gris azulado y hombros negros, que habita en Portugal y el sudoeste de

España. ~ azul. 1. m. elanio.

->helar. (Del lat. gelare). 1. tr. Solidificar por la acción del frío un líquido. 2. tr. Poner o dejar a alguien suspenso y pasmado. 3. tr. desalentar (|| quitar el ánimo). 4. intr. impers. Producirse una helada a causa del frío intenso, con temperaturas inferiores a cero grados. 5. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Ponerse sumamente fría o yerta. 6. prnl. Dicho de algo que se había licuado: Coagularse, consolidarse por faltarle el calor necesario para mantenerse en el estado líquido. 7. prnl. Dicho de un vegetal o de una fruta: Secarse a causa de la congelación de su savia y jugos, producida por el frío. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->elástica. 1. f. V. elástico.elástico, ca. (Del lat. mod. elasticus, dúctil). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que puede recobrar más o menos completamente su forma y extensión tan pronto como cesa la acción que las alteraba. 2. adj. Acomodaticio, que puede ajustarse a muy distintas circunstancias. 3. adj. Que admite muchas interpretaciones. 4. m. Tejido que tiene elasticidad por su estructura o por las materias que entran en su formación, y se pone en algunas prendas de vestir para que ajusten o den de sí. 5. m. Conjunto de roscas de alambre muy fino, cubierto de tela o cabritilla, que se ha empleado para el mismo fin. 6. m. Cinta o cordón elástico. 7. m. Prenda interior de punto, que se usa para abrigar el cuerpo. 8. f. elástico (|| prenda interior de punto). V. cama elásticafluidos elásticosgoma elásticapez elástica

->elasticidad. 1. f. Cualidad de elástico. 2. f. Fís. Propiedad general de los cuerpos sólidos, en virtud de la cual recobran más o menos completamente su extensión y forma, tan pronto como cesa la acción de la fuerza que las deformaban.

->elástico, ca. (Del lat. mod. elasticus, dúctil). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que puede recobrar más o menos completamente su forma y extensión tan pronto como cesa la acción que las alteraba. 2. adj. Acomodaticio, que puede ajustarse a muy distintas circunstancias. 3. adj. Que admite muchas interpretaciones. 4. m. Tejido que tiene elasticidad por su estructura o por las materias que entran en su formación, y se pone en algunas prendas de vestir para que ajusten o den de sí. 5. m. Conjunto de roscas de alambre muy fino, cubierto de tela o cabritilla, que se ha empleado para el mismo fin. 6. m. Cinta o cordón elástico. 7. m. Prenda interior de punto, que se usa para abrigar el cuerpo. 8. f. elástico (|| prenda interior de punto). V. cama elásticafluidos elásticosgoma elásticapez elástica

->elastómero. (Del gr. o, dúctil, y , parte, porción). 1. m. Materia natural o artificial que, como el caucho, tiene gran elasticidad.

->elaterio. (Del lat. elaterium). 1. m. cohombro amargo.

->elativo. 1. m. Gram. Adjetivo o adverbio en grado superlativo. U. t. c. adj. 2. m. Gram. Adjetivo o adverbio cuyo significado se intensifica expresivamente en grado alto; p. ej., tontorrón, extraordinario. U. t. c. adj. 3. m. Ling. Caso de algunas lenguas flexivas que ex-

presa el movimiento del interior al exterior.

->elato, ta. (Del lat. elatus, levantado). 1. adj. Altivo, presuntuoso, soberbio.

->elche. (Del ár. hisp. 'ílġ, cautivo, renegado, y este del ár. clás. 'ílġ, bárbaro). 1. m. Morisco o renegado de la religión cristiana.

*ele (1). 1. f. Nombre de la letra l.ele2. 1. interj. U. para manifestar asentimiento a algo o alguien. U. t. en sent. irón.

->eleagnáceo, a. (Del gr. i, sauzgatillo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos con ramos a veces espinosos, hojas alternas u opuestas, enteras o dentadas, cubiertas de escamas a manera de escuditos, flores solitarias y a veces en espiga o en racimo, y frutos drupáceos con semilla de albumen carnoso; p. ej., el árbol del paraíso. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->helear. (Del lat. fel, fellis). 1. tr. Poner algo amargo como hiel.

->eleático, ca. (Del lat. Eleaticus). 1. adj. Natural de Elea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Italia antigua. 3. adj. Perteneiente o relativo a la escuela filosófica que floreció en Elea.

->eleatismo. 1. m. Fil. Doctrina del filósofo Parménides de Elea, que sostiene la inmutabilidad y eternidad del ser.

->elébor. 1. m. desus. eléboro.

->eléboro. (Del lat. helleborus, y este del gr.). 1. m. Género de plantas de la familia de las Ranunculáceas. ~ blanco. 1. m. vedegambre. ~ negro. 1. m. Planta de la familia de las Ranunculáceas, de hojas radicales, gruesas, con pecíolo de dos a tres decímetros de largo y divididas en siete segmentos lanceolados, flores pareadas, sobre un bohordo central, con sépalos de color blanco rojizo, pétalos casi nulos y semillas en dos series. La raíz es fétida, acre, algo amarga y muy purgante.

->elección. (Del lat. electio, -onis). 1. f. Acción y efecto de elegir. 2. f. Designación, que regularmente se hace por votos, para algún cargo, comisión, etc. 3. f. Libertad para obrar. 4. f. pl. Emisión de votos para designar cargos políticos o de otra naturaleza. elecciones primarias. 1. f. pl. Las que se hacen para designar a un candidato en unas futuras elecciones. V. vaso de elección

->eleccionario, ria. 1. adj. Am. Perteneiente o relativo a la elección.

->electivo, va. (Del lat. electivus). 1. adj. Que se hace o se da por elección.

->electo, ta. (Del part. irreg. de elegir; lat. electus, part. de eligere). 1. m. y f. Persona elegida o nombrada para una dignidad, empleo, etc., mientras no toma posesión. 2. m. En algunos motines de los tercios españoles, hombre nombrado como cabeza de ellos. V. obispo electo

->elector, ra. (Del lat. elector, -oris). 1. adj. Que elige o tiene potestad o derecho de elegir. U. t. c. s. 2. m. Cada uno de los príncipes de Alemania a quienes correspondía la elección y nombramiento de emperador.

->electorado. 1. m. Conjunto de los electores de una circunscripción. 2. m. Estado de Alemania cuyo príncipe era elector.

->electoral. 1. adj. Perteneiente o relativo a la dignidad o a la cualidad de elector. 2. adj. Perteneiente o relativo a electores o a elecciones. Derechos electorales. Distrito electoral. V. boleta electoralcabinacabinacabina electoralcenso electoralcolegio electoral

->electoralismo. 1. m. Consideración de razones puramente electorales en la política de un partido.

->electoralista. 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene claros fines de propaganda electoral.

->electorero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las intrigas o maniobras en elecciones. 2. m. y f. Muñidor de elecciones.

->Electra. V. complejo de Electra

->electricidad. (De eléctrico). 1. f. Fís. Propiedad fundamental de la materia que se manifiesta por la atracción o repulsión entre sus partes, originada por la existencia de electrones, con carga negativa, o protones, con carga positiva. 2. f. Fís. Forma de energía basada en esta propiedad, que puede manifestarse en reposo, como electricidad estática, o en movimiento, como corriente eléctrica, y que da lugar a luz, calor, campos magnéticos, etc. 3. f. Parte de la física que estudia los fenómenos eléctricos. 4. f. coloq. tensión (|| estado anímico de excitación). ~ estática. 1. f. Fís. La que aparece en un cuerpo cuando existen en él cargas eléctricas en reposo. ~ negativa. 1. f. Fís. La que adquiere el ámbar frotado con lana o piel. ~ positiva. 1. f. Fís. La que adquiere el vidrio frotado con lana o piel. ~ resinosa. 1. f. Fís. electricidad negativa. ~ vítrea. 1. f. Fís. electricidad positiva.

->electricista. 1. adj. Dicho de una persona: Experta en aplicaciones técnicas y mecánicas de la electricidad. Ingeniero, perito electricista. 2. com. Persona especializada en instalaciones eléctricas.

->eléctrico, ca. (Del lat. electrum, y este del gr. , ámbar). 1. adj. Que tiene o comunica electricidad. 2. adj. Que funciona mediante ella. 3. adj. Perteneiente o relativo a la electricidad. 4. m. coloq. El Salv. Hueso del codo que, al ser golpeado, produce una sensación de corriente eléctrica. V. alargue eléctricoarco eléctricobatería eléctricabisturí eléctricocable eléctricocampo eléctricocarga eléctricachispa eléctricachoque eléctricocapacitor eléctricocable conductor eléctricocorriente eléctricaguitarra eléctricalínea eléctricalluz eléctricamáquina eléctricapéndulo eléctricopicana eléctricaportero eléctricosilla eléctrica

->electrificación. 1. f. Acción y efecto de electrificar.

->electrificar. 1. tr. Hacer que el sistema de tracción de un ferrocarril o de una máquina funcione por medio de la electricidad. 2. tr. Proveer de electricidad a un país, a una zona, etc.

->electriz. (Del lat. *electrix*, -*icis*). 1. f. Mujer de un príncipe elector.

->electrizable. 1. adj. Susceptible de adquirir las propiedades eléctricas.

->electrización. 1. f. Acción y efecto de electrizar.

->electrizador, ra. 1. adj. Que electriza. Apl. a pers., u. t. c. s.

->electrizante. 1. adj. Que electriza o exalta.

->electrizar. 1. tr. Producir la electricidad en un cuerpo, o comunicársela. U. t. c. prnl. 2. tr. Exaltar, avivar, entusiasmar. U. t. c. prnl.

->electro. (Del lat. *electrum*, y este del gr. , ámbar). 1. m. ámbar. 2. m. Aleación de cuatro partes de oro y una de plata, cuyo color es parecido al del ámbar.

electro-. (Del lat. *electrum*, y este del gr. , ámbar). 1. elem. compos. Significa 'electricidad' o 'eléctrico'. Electrodinámica, electrodoméstico, electroforesis, electromecánico.

->electroacústico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electroacústica. 2. f. Electr. Estudio de la captación y reproducción de los sonidos mediante aparatos eléctricos.

->electrobiología. 1. f. Estudio de los fenómenos eléctricos en el cuerpo vivo.

->electrobiológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrobiología.

->electrocardiografía. 1. f. Parte de la medicina que estudia la obtención e interpretación de los electrocardiogramas.

->electrocardiógrafo. 1. m. Aparato que registra las corrientes eléctricas emanadas del músculo cardiaco.

->electrocardiograma. 1. m. Gráfico obtenido por el electrocardiógrafo.

->electrochoque. 1. m. Tratamiento de una perturbación mental provocando el coma mediante la aplicación de una descarga eléctrica.

->electrocinética. 1. f. Parte de la física que estudia los fenómenos que produce la electricidad en movimiento en los mismos conductores.

->electrocoagulación. 1. f. Med. Cauterización de heridas o hemorragias mediante el calor producido por una corriente eléctrica.

->electrocución. 1. f. Acción y efecto de electrocutar.

->electrocutar. (Del fr. *électrocuter*, y este del ingl. amer. *to electrocute*, acrón. de *electro*- y *execute*, ejecutar). 1. tr. Matar por medio de una corriente o descarga eléctrica. U. t. c. prnl.

->electrodinámico, ca. (De *electro*- y *dinámica*). 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la electrodinámica. 2. f. Electr. Estudio de los fenómenos producidos por la electricidad en movimiento.

->electrodo. (Del fr. *electrode*, este del ingl. *electrode*, y este acrón. de *electric*, eléctrico, y el gr. *o*, camino). 1. m. Fís. Extremo de un conductor en contacto con un medio, al que lleva o

del que recibe una corriente eléctrica.

->electrodoméstico. 1. m. Aparato eléctrico que se utiliza en el hogar; p. ej., el refrigerador, el calentador de agua, la plancha, la cocina eléctrica, etc. U. m. en pl. U. t. c. adj. Aparatos electrodomésticos.

->electroencefalografía. 1. f. Parte de la medicina que estudia la obtención e interpretación de los electroencefalogramas.

->electroencefalográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electroencefalografía.

->electroencefalografista. 1. com. Persona especializada en electroencefalografía.

->electroencefalógrafo. 1. m. Registrador gráfico de las descargas eléctricas de la corteza cerebral.

->electroencefalograma. 1. m. Gráfico obtenido por el electroencefalógrafo.

->electrostricción. 1. f. electrostricción.

->electrofisiología. 1. f. Ciencia que estudia los fenómenos eléctricos en los animales y en el hombre.

->electrofisiológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrofisiología.

->electroforesis. 1. f. Quím. Migración de sustancias por la acción de un campo eléctrico. 2. f. Quím. Técnica que aplica este fenómeno.

->electróforo. (De electro- y foro). 1. m. Electr. Aparato donde se producía y conservaba electricidad en gabinetes de física.

->electrógeno, na. 1. adj. Que genera electricidad. 2. m. Generador eléctrico. V. grupo electrógeno

->electroimán. 1. m. Electr. Imán artificial que consta de un núcleo de hierro dulce rodeado por una bobina por la que pasa una corriente eléctrica.

->electrolisis o electrólisis. (De electro- y -lisis o lisis). 1. f. Quím. Descomposición de una sustancia en disolución mediante la corriente eléctrica.

Desconocido

->electrolisis o electrólisis. (De electro- y -lisis o lisis). 1. f. Quím. Descomposición de una sustancia en disolución mediante la corriente eléctrica.

->electrolítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrolisis.

->electrolito o electrólito. (De electro- y el gr. o, soluble). 1. m. Quím. Sustancia que se somete a la electrolisis.

->electrolito o electrólito. (De electro- y el gr. o, soluble). 1. m. Quím. Sustancia que se somete a la electrolisis.

->electrolización. 1. f. Acción y efecto de electrolizar.

->electrolizador, ra. 1. adj. Que electroliza. 2. m. Electr. Aparato en que se lleva a cabo la electrolisis.

- >electrolizar. (De electrólisis). 1. tr. Electr. Descomponer una sustancia en disolución haciendo pasar por ella una corriente eléctrica.
- >electroluminiscente. 1. adj. Electr. Dicho de un material o de una sustancia: Que emite luz cuando recibe el choque de un haz de electrones.
- >electromagnético, ca. (De electro- y magnético). 1. adj. Se dice de todo fenómeno en que los campos eléctricos y magnéticos están relacionados entre sí. V. inducción electromagnética, onda electromagnética
- >electromagnetismo. (De electro- y magnetismo). 1. m. Parte de la física que estudia la interacción de los campos eléctricos y magnéticos.
- >electromecánico, ca. 1. adj. Electr. Dicho de un dispositivo o de un aparato mecánico: Accionado o controlado por medio de corrientes eléctricas. 2. m. y f. Profesional de la electromecánica. 3. f. Electr. Técnica de las máquinas y dispositivos mecánicos que funcionan eléctricamente.
- >electromedicina. 1. f. Med. Aplicación médica de la electricidad.
- >electrometalurgia. 1. f. Parte de la metalurgia que estudia el beneficio de los metales por métodos eléctricos.
- >electrometalúrgico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrometalurgia.
- >electrometría. (De electrómetro). 1. f. Parte de la física que estudia el modo de medir la intensidad eléctrica.
- >electrométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrometría.
- >electrómetro. (De electro- y metro). 1. m. Electr. Aparato destinado a medir la cantidad de electricidad que tiene cualquier cuerpo, por la desviación de unos discos tenues de metal, o por la alteración que experimenta una columna capilar de mercurio.
- >electromotor, ra. (De electro- y motor). 1. adj. Electr. Dicho de un aparato o de una máquina: Que transforma la energía eléctrica en trabajo mecánico. U. t. c. s. m.
- >electromotriz. (De electromotor). V. fuerza electromotriz
- >electrón. (Del gr. , ámbar, con acentuación fr.). 1. m. Fís. Partícula elemental más ligera que forma parte de los átomos y que contiene la mínima carga posible de electricidad negativa.
- >electronegativo, va. 1. adj. Quím. Dicho de una sustancia, de un radical o de un ion: Que, en la electrolisis, se dirige al polo positivo.
- >electrónico, ca. (De electrón). 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo al electrón. 2. adj. Perteneciente o relativo a la electrónica. 3. m. y f. Especialista en electrónica. 4. f. Fís. y Technol. Estudio y aplicación del comportamiento de los electrones en diversos medios, como el vacío, los gases y los semiconductores, sometidos a la acción de campos eléctricos y magnéticos. 5. f. Aplicación de estos fenómenos. V. buzón electrónico, cañón

electrónico cerebro electrónico computador electrónico computadora electrónica correo electrónico guerra electrónico microfotografía electrónico microscopio electrónico pantalla electrónica tarjeta electrónica

->electronvoltio. 1. m. Fís. Unidad de energía equivalente a la adquirida por un electrón que recorre una diferencia de potencial de un voltio en el vacío. (Símb. eV).

->electropositivo, va. 1. adj. Quím. Dicho de una sustancia, de un radical o de un ion: Que, en la electrolisis, se dirige al polo negativo.

->electroquímico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electroquímica. 2. f. Parte de la fisicoquímica que trata de las leyes referentes a la producción de la electricidad por combinaciones químicas, y de su influencia en la composición de los cuerpos.

->electroscopio. (De electro- y -scopio). 1. m. Electr. Aparato empleado para conocer si un cuerpo está electrizado.

->electrostático, ca. (De electro- y -stático). 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrostática. 2. f. Parte de la física, que estudia los sistemas de cuerpos electrizados en equilibrio. V. inducción electrostática

->electrostricción. (De electro- y el lat. strictio, -onis, constricción, presión). 1. f. Fís. Deformación de un cuerpo cuando está sometido a un campo eléctrico.

->electrotecnia. 1. f. Estudio de las aplicaciones técnicas de la electricidad.

->electrotécnico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrotecnia.

->electroterapia. (De electro- y -terapia). 1. f. Med. Tratamiento de determinadas enfermedades mediante la electricidad.

->electroterápico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la electroterapia.

->electrotermia. (De electro- y -termia). 1. f. Fís. Producción de calor mediante la electricidad.

->electrotérmico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la electrotermia.

->electrotipia. (De electro- y el gr. u, molde, modelo). 1. f. Arte de reproducir los caracteres de imprenta por procedimientos electroquímicos.

->electrotípico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la electrotipia.

->electroválvula. 1. f. Electr. Válvula accionada por un electroimán, que regula un circuito hidráulico o neumático.

->electuario. (Del lat. tardío electuarium, y este del gr. *[]a, der. de i, lamer). 1. m. Medicamento de consistencia líquida, pastosa o sólida, compuesto de varios ingredientes, casi siempre vegetales, y cierta cantidad de miel, jarabe o azúcar. En sus composiciones más sencillas tiene la consideración de golosina.

->elefancia o elefancia. (Del lat. elephantia). 1. f. elefantiasis.

->elefancia o elefancia. (Del lat. elephantia). 1. f. elefantiasis.

->elefanciaco, ca o elefanciaco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la elefancia. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->elefanta. 1. f. Hembra del elefante.

->elefante. (Del lat. elephas, -antis, y este del gr.). 1. m. Mamífero del orden de los Proboscidos, el mayor de los animales terrestres que viven ahora, pues llega a tres metros de alto y cinco de largo. Tiene el cuerpo de color ceniciento oscuro, la cabeza pequeña, los ojos chicos, las orejas grandes y colgantes, la nariz y el labio superior unidos y muy prolongados en forma de trompa, que extiende y recoge a su arbitrio y le sirve de mano. Carece de caninos y tiene dos dientes incisivos, vulgarmente llamados colmillos, macizos y muy grandes. Se cría en Asia y África, donde lo emplean como animal de carga. ~ marino. 1. m. morsa (1). 2. m. desus. bogavante 2. ser algo o alguien un ~ blanco. 1. loc. verb. Ser costoso de mantener y no producir utilidad alguna.

->elefantiasico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la elefantiasis. 2. adj. Med. Que la padece. U. t. c. s.

->elefantiasis. (Del lat. elephantiasis, y este del gr. i). 1. f. Med. Síndrome caracterizado por el aumento enorme de algunas partes del cuerpo, especialmente de las extremidades inferiores y de los órganos genitales externos. Puede producirse por diversas enfermedades inflamatorias, persistentes, y muy especialmente por los parásitos de los países cálidos del grupo de la filaria.

->elefantino, na. (Del lat. elephantinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al elefante.

->elegancia. (Del lat. elegantia). 1. f. Cualidad de elegante. 2. f. Forma bella de expresar los pensamientos.

->elegante. (Del lat. elegans, -antis). 1. adj. Dotado de gracia, nobleza y sencillez. 2. adj. Airoso, bien proporcionado. Animal, estilo, movimiento elegante. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene buen gusto y distinción para vestir. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una cosa o de un lugar: Que revela distinción, refinamiento y buen gusto. Muebles, zapatos elegantes. Barrio elegante.

->eleganteada. 1. f. Ec. Acción y efecto de elegantear.

->elegantear. 1. tr. Ec. elegantizar. U. t. c. prnl.

->elegantemente. 1. adv. m. Con elegancia. 2. adv. m. Con esmero y cuidado.

->elegantioso, sa. 1. adj. Méx. Que pretende ser elegante sin lograrlo. U. t. c. s.

->elegantizar. 1. tr. Dotar de elegancia. U. t. c. prnl.

->elegantoso, sa. 1. adj. Ven. Algo elegante.

->elegía. (Del lat. elegia, y este del gr. i). 1. f. Composición poética del género lírico, en que se lamenta la muerte de una persona o cualquier otro caso o acontecimiento digno de

ser llorado, y la cual en español se escribe generalmente en tercetos o en verso libre. Entre los griegos y latinos, se componía de hexámetros y pentámetros, y admitía también asuntos placenteros.

->elegíaco, ca o elegiaco, ca. (Del lat. elegiacus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la elegía. 2. adj. Lastimero, triste.

->elegibilidad. 1. f. Cualidad de elegible.

->elegible. (Del lat. elegibilis). 1. adj. Que se puede elegir, o tiene capacidad legal para ser elegido.

->elegido. (Del part. de elegir). 1. m. predestinado (|| escogido por Dios para lograr la gloria).

->elegidor. (De elegir). 1. m. desus. elector.

->elegio, gia. (Del lat. elegius). 1. adj. ant. elegíaco. 2. adj. ant. Afligido, acongojado.

->elegir. (Del lat. eligere). 1. tr. Escoger, preferir a alguien o algo para un fin. 2. tr. Nombrar por elección para un cargo o dignidad.¶ MORF. conjug. c. pedir; part. irreg. electo y reg. elegido.

->élego, ga. (Del lat. elegus, y este del gr.). 1. adj. elegíaco.

->elementado, da. 1. adj. Chile y Col. Alelado, distraído.

->elemental. 1. adj. Perteneciente o relativo a un elemento. 2. adj. Fundamental, primordial. 3. adj. Referente a los elementos o principios de una ciencia o arte. Física elemental. 4. adj. Obvio, de fácil comprensión, evidente. No hablemos más de esto, que es elemental. V. carga elementalcolor elementalcorpúsculo elementalespíritus elementalespartícula elemental

->elementalidad. 1. f. Cualidad de elemental.

->elementalmente. 1. adv. m. De manera elemental.

->elementar. (De elemento). 1. adj. desus. elemental.

->elemento. (Del lat. elementum). 1. m. Principio físico o químico que entra en la composición de los cuerpos. 2. m. En la filosofía natural antigua, cada uno de los cuatro principios inmediatos fundamentales considerados como constitución de los cuerpos, es decir, la tierra, el agua, el aire y el fuego. 3. m. Fundamento, móvil o parte integrante de algo. La agricultura es el primer elemento de la riqueza de las naciones 4. m. Medio en que se desarrolla y habita un ser vivo. 5. m. En una estructura formada por piezas, cada una de estas. 6. m. Componente de una agrupación humana. El elemento conservador Elementos subversivos 7. m. Individuo valorado positiva o negativamente para una acción conjunta. Pedro es uno de los mejores elementos con que contamos ¡Menudo elemento es Fulano! 8. m. Fís. Conjunto de dos cuerpos heterogéneos que pueden producir una corriente eléctrica. 9. m. Mat. Cada uno de los componentes de un conjunto. 10. m. Quím. Sustancia constituida por átomos cuyos núcleos tienen el mismo número de protones, cualquiera que sea el número de neutrones.

11. m. coloq. P. Rico. babieca. 12. m. pl. Fundamentos y primeros principios de las ciencias y artes. Elementos de retórica 13. m. pl. Fuerzas naturales capaces de alterar las condiciones atmosféricas o climáticas. 14. m. pl. Medios, recursos. ~ compositivo. 1. m. Gram. Componente, no independiente, por lo general de origen griego o latino, que interviene en la formación de palabras compuestas, anteponiéndose o posponiéndose a otro. En los encabezamientos de los artículos correspondientes, este Diccionario los registra seguidos de guion si inician el compuesto, y precedidos de guion si se posponen a otro u otros morfemas; p. ej., auto-, fono-, fono, grafo-, grafo. ~ inverso. 1. m. Mat. El que, operado con su elemento correspondiente, da como resultado el elemento neutro. ~ neutro. 1. m. Mat. El que, operado con otro elemento del mismo conjunto, da como resultado este último. El elemento neutro de la multiplicación es el 1 ~ simétrico. 1. m. Mat. elemento inverso. estar alguien en su ~. 1. loc. verb. Hallarse en la situación que más se adapta a sus gustos e inclinaciones.

->elemí. (Del fr. élémi, y este del ár. clás. allami). 1. m. Resina sólida, amarillenta, de olor a hinojo, que se saca de ciertos árboles tropicales de la familia de las Burseráceas y se usa en la composición de ungüentos y barnices.

->elenco. (Del lat. elenchus, y este del gr.). 1. m. Catálogo, índice. 2. m. Nómina de una compañía teatral. 3. m. Conjunto de personas destacadas que trabajan en una misma tarea o constituyen un grupo o equipo.

->eleotecnia. (Del gr. , aceite, y -tecnia). 1. f. Arte de fabricar aceites vegetales.

->elepé. (De LP, sigla ingl. de long play). 1. m. LP.

->elequeme. 1. m. Am. Cen. bucare.

->eleteo, ta. 1. adj. ant. Pasmado, espantado.

->eleusino, na. (Del lat. Eleusinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Eleusis, ciudad griega cercana a Atenas. Se dice sobre todo de los misterios de Ceres que se celebraban en aquella ciudad.

->elevable. 1. adj. Que se puede elevar (|| levantar, mover hacia arriba).

->elevación. (Del lat. elevatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de elevar o elevarse. 2. f. Altura, encumbramiento en lo material o en lo moral. 3. f. Acción de alzar (|| en la misa). 4. f. Suspensión, enajenamiento de los sentidos. 5. f. Exaltación a un puesto, empleo o dignidad de consideración. 6. f. p. us. Altiñez, presunción, desvanecimiento. tirar por ~. 1. loc. verb. Mil. Tirar de modo que, describiendo el proyectil una curva muy elevada, vaya a caer en el punto a que se dirige.

->elevadamente. 1. adv. m. Con elevación.

->elevado, da. (Del part. de elevar). 1. adj. sublime. 2. adj. alto (|| levantado). Cumbres elevadas. 3. adj. Que está a una altura superior. Paso elevado.

->elevador, ra. (Del lat. elevator, -oris). 1. adj. Que eleva. 2. adj. Electr. Se dice del aparato eléctrico empleado para aumentar o disminuir la tensión de una corriente. U. t. c. s. 3. m. Vehículo destinado a subir, bajar o desplazar, mediante un dispositivo especial, mercancías en almacenes, construcciones, etc. 4. m. Cuba, El Salv., Guat. y Méx. ascensor (|| aparato para trasladar personas de unos pisos a otros). 5. f. elevador (|| vehículo destinado a subir, bajar o desplazar mercancías).

->elevadorista. 1. com. Méx. ascensorista (|| persona que maneja un ascensor).

->elevelunas. 1. m. Mecanismo para subir y bajar los cristales de las ventanillas de los automóviles.

->elevamiento. (De elevar). 1. m. elevación.

->elevar. (Del lat. elevare). 1. tr. levantar (|| mover hacia arriba). U. t. c. prnl. 2. tr. levantar (|| impulsar hacia cosas altas). 3. tr. levantar (|| esforzar, vigorizar). 4. tr. Colocar a alguien en un puesto o empleo honorífico, mejorar su condición social o política. 5. tr. Dirigir un escrito o una petición a una autoridad. 6. tr. Mat. Multiplicar una cantidad o expresión por sí misma un determinado número de veces, indicado por el exponente. Elevar a una potencia. 7. prnl. Transportarse, enajenarse, quedar fuera de sí. 8. prnl. Envanecerse, engreírse.

->elevavidrio. 1. m. Méx. elevelunas.

->elfo. 1. m. En la mitología escandinava, genio, espíritu del aire.

->elidir. (Del lat. elidere, arrancar). 1. tr. Frustrar, debilitar, desvanecer algo. 2. tr. Fon. Suprimir la vocal con que acaba una palabra cuando la que sigue empieza con otra vocal; p. ej., del por de el, al por a el. 3. tr. Gram. Suprimir algún elemento lingüístico del discurso, sin contradicción con las reglas gramaticales; p. ej., Juan estudia matemáticas y su hermano (estudia) química.

->eligible. 1. adj. desus. elegible.

->eligir. 1. tr. desus. elegir.

->elijable. 1. adj. Med. Que se puede elijar.

->elijación. 1. f. Med. Acción y efecto de elijar.

->elijan. (3.^a pers. de pl. del imper. de elegir). 1. m. Uno de los lances de los juegos del monte y de la banca.

->elijar. (Del lat. elixare, cocer en agua). 1. tr. En farmacia, cocer una sustancia para extraer su jugo.

->eliminación. 1. f. Acción y efecto de eliminar.

->eliminador, ra. 1. adj. Que elimina. U. t. c. s.

->eliminar. (Del lat. eliminare, echar del umbral, de casa). 1. tr. Quitar, separar algo, prescindir de ello. 2. tr. Alejar, excluir a una o a muchas personas de una agrupación o de un asunto. U. t. c. prnl. 3. tr. En ciertas competiciones deportivas, vencer al rival, impidiéndole

con ello seguir participando en la competición. 4. tr. Matar, asesinar. 5. tr. Mat. En un sistema de ecuaciones con varias incógnitas, hacer desaparecer, por medio del cálculo, una de ellas. 6. tr. Med. Dicho del organismo: Expeler una sustancia.

->eliminatorio, ria. 1. adj. Que elimina, que sirve para eliminar. 2. f. En campeonatos o concursos, competición selectiva anterior a los cuartos de final.

->elipse. (Del lat. *ellipsis*, y este del gr. ϵ). 1. f. Geom. Lugar geométrico de los puntos del plano cuya suma de distancias a otros dos fijos llamados focos es constante. Resulta de cortar un cono circular por un plano que encuentra a todas las generatrices del mismo lado del vértice.

->elipsis. (Del lat. *ellipsis*, y este del gr. ϵ , falta). 1. f. Gram. Figura de construcción, que consiste en omitir en la oración una o más palabras, necesarias para la recta construcción gramatical, pero no para que resulte claro el sentido. 2. f. Gram. Supresión de algún elemento lingüístico del discurso sin contradecir las reglas gramaticales; p. ej., Juan ha leído el mismo libro que Pedro (ha leído).

->elipsógrafo. 1. m. Instrumento para trazar elipses.

->elipsoidal. 1. adj. Geom. De forma de elipsoide o parecido a él.

->elipsoide. (De *elipse* y *-oide*). 1. m. Geom. Sólido cuyas secciones planas son todas elipses o círculos. ~ de revolución. 1. m. Geom. El engendrado por la rotación de una elipse alrededor de un diámetro principal.

->elípticamente. 1. adv. m. De manera elíptica. 2. adv. m. Gram. Con elipsis.

->elíptico, ca. (Del gr. ϵ). 1. adj. Perteneciente o relativo a la elipse. 2. adj. De forma de elipse o parecido a ella. 3. adj. Gram. Perteneciente o relativo a la elipsis. V. *paraboloide elíptico*

->elisano, na. (De *Elisana*, nombre antiguo de la actual *Lucena*). 1. adj. Natural de *Lucena*. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de *Córdoba*, en *España*.

->elíseo, a. (Del lat. *Elysium*, y este del gr. ϵ). 1. adj. Perteneciente o relativo al *Elíseo* o a los *Campos Elíseos*. 2. m. Mit. *Campos Elíseos*.

->elisio, sia. 1. adj. *elíseo*. V. *Campos Elisios*

->elisión. (Del lat. *elision*, *-onis*). 1. f. Gram. Acción y efecto de *elidir*.

->elitario, ria. 1. adj. Ec. Perteneciente o relativo a la *élite*.

->élite o elite. (Del fr. *élite*). 1. f. Minoría selecta o rectora.

->élite o elite. (Del fr. *élite*). 1. f. Minoría selecta o rectora.

->elitismo. 1. m. Sistema favorecedor de las *élites*.

->elitista. (De *elite*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la *élite* o al *elitismo*. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que se comporta como miembro de una *élite*, que manifiesta gustos y

preferencias opuestas a los del común. 3. adj. Partidario de una élite o del predominio de las élites.

->élitro. (Del gr. , estuche). 1. m. Zool. Cada una de las dos alas anteriores de los Ortópteros y Coleópteros, las cuales se han endurecido y en muchos casos han quedado convertidas en gruesas láminas córneas, que se yuxtaponen por su borde interno y protegen el par de alas posteriores, las únicas aptas para el vuelo.

->elixir o elíxir. (Del lat. cient. elixir, este del ár. clás. al'iksir, y este del gr. a, sustancias secas). 1. m. piedra filosofal. 2. m. Licor compuesto de diferentes sustancias medicinales, disueltas por lo regular en alcohol. 3. m. Medicamento o remedio maravilloso. 4. m. Alq. Sustancia esencial de un cuerpo.

->elixir o elíxir. (Del lat. cient. elixir, este del ár. clás. al'iksir, y este del gr. a, sustancias secas). 1. m. piedra filosofal. 2. m. Licor compuesto de diferentes sustancias medicinales, disueltas por lo regular en alcohol. 3. m. Medicamento o remedio maravilloso. 4. m. Alq. Sustancia esencial de un cuerpo.

->él, ella. (Del lat. ille, illa). 1. pron. person. Formas de 3.^a persona en masculino y femenino. Sin preposición, es sujeto. Con ella, se usa en los casos oblicuos. 2. f. Precedida esta voz de los adverbios aquí, allí, ahí, usados con valor temporal, o de otra expresión de tiempo, y de algunas formas del verbo ser, alude indeterminadamente, pero con sentido ponderativo, a un lance grave o apurado que ocurrió, ocurre o habrá de ocurrir en el tiempo indicado. Aquí, allí fue, o será, ella... V. Perico entre ellasperiquito entre ellas

->elle. 1. f. Nombre de la letra ll.

->elle. 1. f. Nombre de la letra ll.

->ello. (Del lat. illud). 1. pron. person. Forma de 3.^a persona. Con preposición, se usa también en los casos oblicuos. 2. pron. person. Precedido de algunas formas del verbo ser y de ciertos adverbios de tiempo o nombres que lo denoten, tiene la misma significación que «ella», en frases como allí fue ello. 3. m. Psicol. En el psicoanálisis de Freud, la fuente inconsciente de toda energía psíquica, que contiene la totalidad de los instintos reprimidos y se rige solo por el principio del placer. a ~. 1. expr. U. para animar a emprender algo. de ~ con de ~. 1. loc. verb. coloq. De unas cosas y de otras, de todo. Hay de ello con de ello. ~ es que. 1. loc. verb. U. para iniciar la explicación de algo mencionado previamente.

->ellos, llas. 1. pron. person. Formas de 3.^a persona masculino y femenino, plural de él. a ellas. 1. loc. adv. En el juego, u. para indicar que los contrincantes tienen igual número de tantos. Estamos a ellas. a ellos. 1. loc. verb. U. para incitar a acometer.

->elmete. (Del fr. ant. healmet, elmet o cat. elmet, y estos del franco helm). 1. m. desus. almete.

->-elo, la. (Del lat. -ellus). 1. suf. U. en sustantivos, originariamente con valor diminutivo. Bastardelo.

->elocución. (Del lat. elocutio, -onis). 1. f. Manera de hablar para expresar los conceptos. 2. f. Modo de elegir y distribuir los pensamientos y las palabras en el discurso.

->elocuencia. (Del lat. eloquentia). 1. f. Facultad de hablar o escribir de modo eficaz para deleitar, conmover o persuadir. 2. f. Eficacia para persuadir o conmover que tienen las palabras, los gestos o ademanes y cualquier otra acción o cosa capaz de dar a entender algo con viveza. La elocuencia de los hechos, de las cifras.

->elocuente. (Del lat. eloquens, -entis). 1. adj. Dicho de una persona: Que habla o escribe con elocuencia. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene elocuencia.

->elocuentemente. 1. adv. m. Con elocuencia.

->elocutivo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la elocución.

->elogiable. 1. adj. Digno de elogio.

->elogiador, ra. 1. adj. Que elogia. U. t. c. s.

->elogiar. (Del lat. elogiare). 1. tr. Hacer elogios de alguien o de algo. MORF. conjug. c. anunciar.

->elogio. (Del lat. elogium). 1. m. Alabanza de las cualidades y méritos de alguien o de algo.

->elogioso, sa. 1. adj. Laudatorio, encomiástico.

->elongación. (Del lat. elongatio, -onis). 1. f. alargamiento. 2. f. Astr. Distancia angular de un astro al Sol con relación a la Tierra. 3. f. Mec. Alargamiento de una pieza sometida a tracción. 4. f. Mec. Distancia que, en cada instante, separa a una partícula sometida a oscilación de su posición de equilibrio. 5. f. Med. Alargamiento accidental de un miembro o de un nervio. 6. f. Med. Lesión producida por ese alargamiento.

->elongar. 1. tr. Alargar, estirar, hacer algo más largo por tracción mecánica. 2. tr. Bioquím. Añadir nuevas unidades a la cadena de un biopolímero.

->eloquio. (Del lat. eloquium). 1. m. ant. habla.

->elotada. 1. f. Méx. Merienda en que se comen elotes.

->elote. (Del nahua élotl). 1. m. Mazorca tierna de maíz, que se consume, cocida o asada, como alimento en México y otros países de América Central. pagar alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. C. Rica, Guat. y Hond. pagar el pato.

->elotero, ra. 1. m. y f. Méx. Vendedor de elotes.

->elquino, na. 1. adj. Natural de Elqui. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->elucidación. (Del lat. elucidatio, -onis). 1. f. Aclaración, explicación.

->elucidar. (Del lat. elucidare). 1. tr. dilucidar.

->elucidario. (Del b. lat. elucidarium). 1. m. Libro que esclarece o explica cosas oscuras o difíciles de entender.

->eluctable. (Del lat. eluctabilis). 1. adj. Que se puede vencer luchando.

->elucubración. (Del lat. elucubratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de elucubrar.

->elucubrador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que hace elucubraciones. U. t. c. s.

->elucubrar. (Del lat. elucubrare). 1. tr. Elaborar una divagación complicada y con apariencia de profundidad. 2. tr. Imaginar sin mucho fundamento. U. t. c. intr. 3. tr. desus. Trabajar velando y con aplicación e intensidad en obras de ingenio.

->eludible. 1. adj. Que se puede eludir.

->eludir. (Del lat. eludere). 1. tr. Evitar con astucia una dificultad o una obligación. Eludir el problema. Eludir impuestos. 2. tr. Esquivar el encuentro con alguien o con algo. Eludió su mirada. U. t. c. prnl. 3. tr. No tener en cuenta algo, por inadvertencia o intencionadamente. Eludió su reproche.

->elusión. 1. f. Acción y efecto de eludir.

->elusivo, va. 1. adj. Que elude.

->elzevir. 1. m. elzevirio.

->elzeviriano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a los Elzevirios, célebre familia de impresores holandeses cuya actividad transcurrió entre 1580 y 1712. 2. adj. Dicho de una edición: Hecha por estos célebres impresores. 3. adj. Perteneciente o relativo a las impresiones modernas en que se emplean tipos semejantes a los usados en aquellas obras.

->elzevirio. 1. m. Cada uno de los libros elzevirianos de los siglos XVI a XVII.

->em-. 1. pref. V. en-.

->-ema. 1. suf. V. -ma.

->emaciación. (Del lat. emaciare, debilitar). 1. f. Med. Adelgazamiento morboso.

->emanación. (Del lat. emanatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de emanar. 2. f. efluvio.

->emanadero. 1. m. ant. Manantial o lugar donde mana algo.

->emanantismo. 1. m. Doctrina panteísta según la cual todas las cosas proceden de Dios por emanación.

->emanantista. 1. adj. Perteneciente o relativo al emanantismo. 2. adj. Partidario de esa doctrina panteísta. U. t. c. s.

->emanar. (Del lat. emanare). 1. intr. Proceder, derivar, traer origen y principio de algo de cuya sustancia se participa. 2. intr. Dicho de una sustancia volátil: Desprenderse de un cuerpo. 3. tr. Emitir, desprender de sí. Su persona emana simpatía.

->emanatismo. 1. m. emanantismo.

->emanatista. 1. adj. emanantista.

->emancipación. (Del lat. emancipatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de emancipar o emanciparse.

->emancipador, ra. 1. adj. Que emancipa. U. t. c. s.

->emancipar. (Del lat. emancipare). 1. tr. Libertar de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre. U. t. c. prnl. 2. prnl. Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia.

->emasculación. 1. f. Acción y efecto de emascular.

->emascular. (Del lat. emasculare). 1. tr. capar (|| los órganos genitales).

->embabiamiento. (De la fr. estar en Babia). 1. m. coloq. Embobamiento, distracción.

->embabucar. 1. tr. desus. embaucar. U. c. dialect.

->embachar. 1. tr. Meter el ganado lanar en el bache2.

->embadurnador, ra. 1. adj. Que embadurna. U. t. c. s.

->embadurnar. 1. tr. Untar, embarrar, manchar, pintarrajear. U. t. c. prnl.

->embaición. 1. f. embaimiento.

->embaidor, ra. (De embaír). 1. adj. Embaucador, engañador. U. t. c. s.

->embaimiento. 1. m. Acción y efecto de embaír.

->embaír. (Del lat. invadere). 1. tr. defect. Ofuscar, embaucar, hacer creer lo que no es. 2. tr. defect. ant. Atropellar, maltratar. 3. tr. defect. ant. Avergonzar, confundir. 4. prnl. defect. Sal. Entretenerse en alguna ocupación o diversión.¶ MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->embajada. (Del prov. ant. ambaissada, encargo, embajada, este del b. lat. ambactia, y este del galo ambactus, servidor). 1. f. Cargo de embajador. 2. f. Residencia del embajador. 3. f. Oficinas del embajador. 4. f. Conjunto de los empleados que el embajador tiene a sus órdenes, y otras personas de su comitiva oficial. 5. f. Mensaje para tratar algún asunto de importancia. Se usa con preferencia refiriéndose a los que se envían recíprocamente los jefes de Estado por medio de sus embajadores. 6. f. coloq. Proposición o exigencia impertinente. Salir, venir con embajadas. ¡Brava, linda embajada! ¡Vaya una embajada! V. consejero de embajada

->embajador, ra. (De embajada). 1. m. y f. Diplomático que representa al Estado que lo nombra, cerca de otro Estado. 2. m. y f. emisario (|| mensajero). 3. m. y f. Persona, entidad o cosa que por ser característico de un lugar o país, se considera representativo de ellos. El jamón es el embajador de la gastronomía española 4. f. Fuera de los usos oficiales, mujer de embajador. V. conductor de embajadoresintroducción de embajadores

->embajatorio, ria. 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al embajador.

->embajo. 1. adv. l. desus. debajo.

->embalador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio embalar.

->embaladura. 1. f. Chile y Perú. embalaje.

->embalaje. 1. m. Acción y efecto de embalar (|| disponer en balas o dentro de cubiertas).
2. m. Caja o cubierta con que se resguardan los objetos que han de transportarse.

->embalar (1). (De en- y bala, fardo). 1. tr. Disponer en balas o colocar convenientemente dentro de cubiertas los objetos que han de transportarse. 2. tr. Espantar los peces para que se enmallen o entren en el copo, golpeando el fondo de la barca o la superficie del mar. 3. in-tr. Golpear con tal propósito el fondo de la barca o la superficie del mar. embalar². (Del fr. emballer). 1. tr. Hacer que adquiera gran velocidad un motor desprovisto de regulación automática, cuando se suprime la carga. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de un corredor o de un móvil: Lanzarse a gran velocidad. U. m. c. prnl. 3. prnl. Dejarse llevar por un afán, deseo, sentimiento, etc.

->embaldosado. (Del part. de embaldosar). 1. m. Pavimento solado con baldosas. 2. m. Acción de embaldosar.

->embaldosadura. 1. f. embaldosado (|| acción de embaldosar).

->embaldosar. 1. tr. Solar con baldosas.

->emballenado. (Del part. de emballenar). 1. m. Armazón compuesta de ballenas. 2. m. desus. Corpiño de mujer armado con ballenas.

->emballenador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio emballenar.

->emballenar. (De en- y ballena, lámina elástica). 1. tr. Armar o fortalecer una prenda de vestir o de otra clase con ballenas.

->emballestado, da. (Del part. de emballestarse). 1. adj. Veter. Dicho de una caballería: Que tiene encorvado hacia delante el menudillo de las manos. 2. m. Veter. Esta enfermedad.

->emballestadura. 1. f. Veter. emballestado.

->emballestarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Ponerse a punto de disparar la ballesta. 2. prnl. Méx. Dicho de una caballería: Contraer el emballestado.

->embalo. 1. m. En la pesca, acción y efecto de embalar (|| espantar los peces). 2. m. Cada uno de los distintos objetos empleados en este modo de pesca.

->embalsadero. 1. m. Lugar hondo y pantanoso en donde se suelen recoger las aguas llovedizas, o las de los ríos cuando se salen de madre y se rebalsan.

->embalsamador, ra. 1. adj. Que embalsama. U. t. c. s.

->embalsamamiento. 1. m. Acción y efecto de embalsamar.

->embalsamar. (De en- y bálsamo). 1. tr. Llenar de sustancias balsámicas las cavidades de los cadáveres, como se hacía antiguamente, o inyectar en los vasos ciertos líquidos, o bien emplear otros diversos medios para preservar de la putrefacción los cuerpos muertos. 2.

tr. Perfumar, aromatizar. U. t. c. prnl.

->embalsar (1). 1. tr. Recoger en balsa o embalse. U. t. c. prnl. 2. tr. rebalsar (|| detener y recoger el agua). U. m. c. prnl. embalsar2. 1. tr. Mar. Colocar en un balso a alguien o algo para izarlo a un sitio alto donde debe prestar servicio.

->embalse. 1. m. Acción y efecto de embalsar1. 2. m. Gran depósito que se forma artificialmente, por lo común cerrando la boca de un valle mediante un dique o presa, y en el que se almacenan las aguas de un río o arroyo, a fin de utilizarlas en el riego de terrenos, en el abastecimiento de poblaciones, en la producción de energía eléctrica, etc.

->embalumar. (De en- y baluma). 1. tr. Cargar u ocupar algo con cosas de mucho bulto, incómodas y embarazosas. 2. prnl. Cargarse excesivamente de trabajos embarazosos.

->embanastar. 1. tr. Meter algo en la banasta. 2. tr. Meter demasiada gente en un espacio. U. t. c. prnl.

->embancarse. 1. prnl. Mar. Dicho de una embarcación: Varar en un banco. 2. prnl. Chile y Ec. Dicho de un río, de un lago, etc.: Cegarse por las tierras de aluvión. 3. prnl. Ec. Dicho de un vehículo: Atascarse en el barro o la arena sin posibilidades de rodar. 4. prnl. Méx. Dicho de un material: En una fundición, pegarse a las paredes del horno, con pérdida de toda la operación.

->embanderar. 1. tr. Adornar con banderas. U. t. c. prnl. 2. prnl. Arg. y Ur. Adherirse manifiestamente a un partido o a una idea.

->embanquetar. 1. tr. Méx. Poner aceras en las calles.

->embarajar. 1. tr. Cuba. En el juego de dados, barajar.

->embarazadamente. 1. adv. m. Con embarazo.

->embarazado, da. (Del part. de embarazar). 1. adj. Dicho de una mujer: preñada. U. t. c. s. f.

->embarazador, ra. 1. adj. Que embaraza.

->embarazar. (Del port. o leon. embaraçar, der. de baraça, lazo, quizá voz de or. celta; cf. irl. ant. barr, copete). 1. tr. Impedir, estorbar, retardar algo. 2. tr. Dejar encinta a una mujer. 3. prnl. Dicho de una mujer: Quedarse embarazada. 4. prnl. Quedar impedido con cualquier embarazo.

->embarazo. 1. m. Impedimento, dificultad, obstáculo. 2. m. Estado en que se halla la hembra gestante. 3. m. Encogimiento, falta de soldadura en los modales o en la acción.

->embarazosamente. 1. adv. m. Con embarazo (|| dificultad).

->embarazoso, sa. 1. adj. Que embaraza e incomoda.

->embarbascar. 1. tr. envarbascar. U. t. c. prnl.

->embarbecer. (Del lat. imbarbescere). 1. intr. Dicho de un hombre: barbar. MORF. conjug. c. agradecer.

->embarbillado. (Del part. de embarbillar). 1. m. Carp. Acción y efecto de embarbillar.

->embarbillar. (De en- y barbilla). 1. tr. Carp. Ensamblar en un madero la extremidad de otro inclinado, haciendo respectivamente en ellos los cortes de muesca y barbilla. U. t. c. intr.

->embarcación. 1. f. barco (|| construcción capaz de flotar). 2. f. Acción de embarcar (|| introducir en una embarcación, tren o avión). ~ menor. 1. f. En los puertos, la de pequeño porte. 2. f. Bote del servicio de a bordo.

->embarcadero. 1. m. Lugar acondicionado para embarcar mercancías o gente.

->embarcador, ra. 1. m. y f. Persona que embarca algo.

->embarcar. (De en- y barco). 1. tr. Introducir personas, mercancías, etc., en una embarcación, tren o avión. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Mar. Destinar a alguien a un buque. 3. tr. Hacer que alguien intervenga en una empresa difícil o arriesgada. Lo embarcaron en una aventura. U. t. c. prnl. 4. tr. Cuba y Ven. dar un plantón.

->embarco. 1. m. Acción y efecto de embarcar (|| introducir en una embarcación, tren o avión). V. tarjeta de embarco

->embardar. 1. tr. bardar.

->embargable. 1. adj. Der. Que puede ser embargado.

->embargado, da. (Del part. de embargar). 1. adj. ant. ahíto (|| que padece indigestión o empacho). 2. m. ant. embargo (|| dificultad, impedimento).

->embargador, ra. 1. adj. ant. Que estorba o entorpece. 2. m. Hombre que embarga o secuestra.

->embargamiento. 1. m. desus. Dificultad, impedimento, obstáculo.

->embargante. (Del ant. part. act. de embargar). 1. adj. Que dificulta o impide. 2. adj. Der. Que embarga. U. t. c. s. no ~. 1. loc. conjunt. advers. sin embargo.

->embargar. (Del lat. vulg. *imbaricare). 1. tr. Dificultar, impedir, detener. 2. tr. Dicho de los sentidos y potencias del alma: Suspende, paralizar a alguien. 3. tr. Der. Retener, en virtud de mandamiento judicial, un bien que queda sujeto a las resultas de un procedimiento o juicio.

->embargo. 1. m. Prohibición del comercio y transporte de armas u otros efectos útiles para la guerra, decretada por un gobierno. 2. m. Der. Retención, traba o secuestro de bienes por mandamiento de juez o autoridad competente. 3. m. ant. Indigestión, empacho del estómago. 4. m. ant. embargamiento. 5. m. ant. Daño, incomodidad. sin ~. 1. loc. conjunt. advers. No obstante, sin que sirva de impedimento.

->embargoso, sa. 1. adj. ant. embarazoso.

->embarner. 1. intr. p. us. engrosar (|| hacerse más grueso). MORF. conjug. c. agradecer.

->embarneamiento. 1. m. Acción y efecto de embarnecer.

->embarnizadura. 1. f. Acción y efecto de embarnizar.

->embarnizar. 1. tr. barnizar.

->embarque. 1. m. Acción y efecto de embarcar (|| introducir en una embarcación, tren o avión). 2. m. Acción y efecto de embarcar (|| hacer que alguien intervenga en una empresa difícil o arriesgada). 3. m. embolado (|| cometido engorroso). V. tarjeta de embarque

->embarrada. (Del part. de embarrar). 1. f. Bol., Col., Nic. y Ur. Desbarro, error manifiesto. 2. f. coloq. Col. y Par. patochada.

->embarradilla. 1. f. Méx. Especie de empanadilla de dulce.

->embarrado. (Del part. de embarrar). 1. m. Revoco de barro o tierra en paredes, muros y tapias.

->embarrador, ra. 1. adj. Que embarra. U. t. c. s. 2. adj. Enredador, embrollón, embustero. U. t. c. s.

->embarradura. 1. f. Acción y efecto de embarrar.

->embarrancar. (De en- y barranco). 1. intr. Mar. Dicho de un buque: Varar con violencia encallando en el fondo. U. t. c. tr. 2. prnl. Atascarse en un barranco o atolladero. 3. prnl. Atascarse en una dificultad.

->embarrar (1). 1. tr. Untar y cubrir con barro. U. t. c. prnl. 2. tr. Manchar con barro. U. t. c. prnl. 3. tr. Embadurnar, manchar con cualquier sustancia viscosa. 4. tr. Áv., Ext., Sal. y Zam. Enjalbegar las paredes. 5. tr. Am. Calumniar, desacreditar a alguien. U. t. c. prnl. 6. tr. Am. Causar daño, fastidiar. U. t. c. prnl. 7. tr. Am. Cometer un delito. U. t. c. prnl. 8. tr. Am. Cen., Cuba, Ec. y Méx. Complicar a alguien en un asunto sucio. U. t. c. prnl. 9. tr. Ur. equivocarse. ~la. 1. loc. verb. coloq. Arg. estropear (|| echar a perder). embarrar2. 1. tr. Introducir el extremo de una barra o espeque entre un objeto firme y otro que se quiere mover. 2. tr. ant. Acorralar o arrinconar al enemigo. 3. prnl. Dicho de una perdiz: Subirse a los árboles cuando se ve muy perseguida y hostigada. U. t. c. tr.

->embarriado. (De barrio). 1. m. Acción y efecto de embarriar.

->embarrialar. 1. tr. C. Rica. embarrar (|| manchar con barro). 2. prnl. Am. Cen. y Ven. embarrarse (|| mancharse con barro). 3. prnl. Am. Cen. atascarse.

->embarriar. (De en- y barrio). 1. tr. Separar y clasificar envíos de correos por barrios, calles, etc. MORF. conjug. c. anunciar.

->embarrijo. 1. m. C. Rica. Acción y efecto de embarrar (|| embadurnar).

->embarrilador. 1. m. Encargado de embarrilar.

->embarrilar. 1. tr. Meter y guardar algo en un barril o barriles.

->embarrotar. 1. tr. abarrotar (|| fortalecer con barrotes).

->embarullador, ra. 1. adj. Que embarulla. U. t. c. s.

->embarullar. 1. tr. coloq. Confundir, mezclar desordenadamente unas cosas con otras. 2. tr. coloq. Confundir a alguien. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Hacer algo atropelladamente, sin orden ni cuidado. U. t. c. prnl.

->embasamiento. (Del it. imbasamento). 1. m. Arq. Basa larga y continuada sobre la que estriba todo el edificio o parte de él.

->embastar (1). (De en- y basta). 1. tr. Asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegándola por las orillas a las tiras de lienzo crudo clavadas en el bastidor, para que la tela esté tirante. 2. tr. Poner bastas a los colchones. 3. tr. hilvanar. 4. tr. Ext. Tapar los huecos de una pared con una mano de cal. embastar2. (De en- y basto). 1. tr. Poner bastos a las caballerías.

->embaste. 1. m. Acción y efecto de embastar1. 2. m. hilván (|| costura de puntadas largas).

->embastecer. 1. intr. engrosar (|| hacerse más grueso). 2. prnl. Ponerse basto (|| tosco).¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->embatada. 1. f. Golpe de mar o de viento que hace cambiar el rumbo de la nave.

->embate. (De embatirse). 1. m. Golpe impetuoso de mar. 2. m. Acometida impetuosa. U. t. en sent. fig. 3. m. Mar. Viento fresco y suave que reina en el verano a la orilla del mar. 4. m. pl. Mar. Vientos periódicos del Mediterráneo después de la canícula.

->embatirse. 1. prnl. ant. Embestirse, acometerse.

->embaucador, ra. 1. adj. Que embauca. U. t. c. s.

->embaucamiento. 1. m. Acción y efecto de embaucar.

->embaucar. (De embabucar). 1. tr. Engañar, alucinar, prevaliéndose de la inexperiencia o candor del engañado. MORF. conjug. c. causar.

->embauco. 1. m. desus. embaucamiento.

->embaulado, da. (Del part. de embaular). 1. adj. Apretado, metido en un espacio reducido y cerrado. Embaulado en un departamento de tercera.

->embaular. 1. tr. Meter dentro de un baúl. 2. tr. coloq. engullir.¶ MORF. conjug. c. aunar.

->embausamiento. (De en- y bausán). 1. m. Abstracción, suspensión.

->embazador. (De embazar1). 1. m. Encargado de teñir de color bazo, especialmente las telas.

->embazadura (1). (De embazar1). 1. f. Tintura y colorido de pardo o bazo.embazadura (2). 1. f. Acción y efecto de embazar2. 2. f. Asombro, pasmo, admiración.

->embazar (1). 1. tr. Teñir de color bazo, de un color algo oscuro. embazar2. (De la onomat. baz, bach, del chocar con el fango). 1. tr. Dicho del fango o de otra cosa blanda: Detener o paralizar algo duro. El barro embaza las ruedas. Las redes se embazan en el suelo. 2. tr.

Atascar o detener algo en su acción. U. t. c. prnl. Hay cosas que embazan el estómago. El hastío embaza los deseos. Mi lengua se embaza ante él. 3. tr. Dejar a alguien sin acción, sin sentido y sin espíritu, pasmar, confundir. U. t. c. prnl. embazarse. 1. prnl. En los juegos de naipes, meterse en bazas.

->embazarse. 1. prnl. En los juegos de naipes, meterse en bazas.

->embebecer. (De embeber). 1. tr. Entretener, divertir, embelesar. 2. prnl. Quedarse embelesado o pasmado. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->embebecidamente. 1. adv. m. Con embebecimiento o embelesamiento, sin advertencia.

->embebecimiento. 1. m. Enajenamiento, embelesamiento.

->embebedor, ra. 1. adj. Que embebe. U. t. c. s.

->embeber. (Del lat. imbibere). 1. tr. Dicho de un cuerpo sólido: Absorber a otro líquido. La esponja embebe el agua. 2. tr. Empapar, llenar de un líquido algo poroso o esponjoso. Embebieron una esponja en vinagre. 3. tr. Dicho de una cosa: Contener, encerrar dentro de sí a otra. 4. tr. Dicho de una cosa inmaterial: Incorporar, incluir dentro de sí a otra. 5. tr. Encajar, embutir, meter algo dentro de otra cosa. 6. tr. Recoger parte de una cosa en ella misma, reduciéndola o acortándola. Embeber un vestido, una costura. 7. intr. Encogerse, apretarse, tupirse. El lino y la lana embeben al lavarlos. 8. prnl. embebecerse. 9. prnl. Instruirse con rigor y profundidad en una doctrina, teoría, etc. 10. prnl. Entregarse con vivo interés a una tarea, sumergirse en ella. 11. prnl. Taurom. Dicho de un toro: Quedarse parado y con la cabeza alta cuando recibe la estocada.

->embebida. (Del part. de embeber). V. columna embebida

->embecadura. (Del it. imbeccare, meter en el pico). 1. f. Arq. enjuta (|| triángulo que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él).

->embejucar. 1. tr. Ant., Col. y Ven. Cubrir o envolver con bejucos. 2. tr. Col. desorientar. 3. prnl. Col. y Ven. enredarse. 4. prnl. Col. Enfadarse, airarse.

->embelecador, ra. 1. adj. Que embeleca. U. t. c. s.

->embelecamiento. 1. m. Acción y efecto de embelecarse.

->embelecar. (Der. del ár. hisp. balá o balí, calamidad, mal de amores). 1. tr. Engañar con artificios y falsas apariencias.

->embeleco. 1. m. Embuste, engaño. 2. m. coloq. Persona o cosa fútil, molesta o enfadada. 3. m. P. Rico. Juego, enredo, montaje, complicación. 4. m. coloq. Ven. Cariño excesivo y empalagoso.

->embeleñar. (De en- y beleño). 1. tr. Adormecer con beleño. 2. tr. embelesar.

->embelequería. 1. f. Am. Embeleco, engañifa.

->embelequero, ra. 1. adj. Que usa de embelecados.

->embelesamiento. 1. m. embeleso.

->embelesar. (De en- y belesa). 1. tr. Suspender, arrebatarse, cautivar los sentidos. U. t. c. prnl.

->embeleso. 1. m. Efecto de embelesar. 2. m. Cosa que embelesa. Esta escena es un embeleso. 3. m. Cuba. belesa.

->embelga. 1. f. Ar., Ast., Burg., Cantb., León, Nav., Rioja, Sal. y Zam. Bancal o era de siembra que se riega de una vez.

->embellacarse. 1. prnl. vulg. Pan. enfurecerse (|| irritarse).

->embellaquecerse. 1. prnl. Hacerse bellaco. MORF. conjug. c. agradecer.

->embellecedor, ra. 1. adj. Que embellece. 2. m. Cada una de las molduras cromadas de los automóviles, en especial el tapacubos.

->embellecer. 1. tr. Hacer o poner bello a alguien o algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->embellecimiento. 1. m. Acción y efecto de embellecer.

->embeodar. (De en- y beodo). 1. tr. emborrachar. U. t. c. prnl.

->embermejar. (De en- y bermejo). 1. tr. embermejear.

->embermejear. 1. tr. Teñir algo de color bermejo. 2. tr. Poner colorado, avergonzar a alguien. U. m. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa: Ponerse de color bermejo o tirar a él. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->embero. (Del pamue nvero). 1. m. Árbol de la familia de las Meliáceas, propio del África ecuatorial y apreciado por su madera. 2. m. Madera de este árbol, clasificada entre las nobles y semiduras.

->emberrenchinarse. (De en- y berrenchín). 1. prnl. coloq. emberrincharse.

->emberretinamiento. 1. m. coloq. Arg., Cuba y Ur. obstinación (|| terquedad).

->emberretinarse. 1. prnl. coloq. Arg., Cuba y Ur. Encapricharse o entusiasmarse excesivamente con algo.

->emberrincharse. (De en- y berrinche). 1. prnl. coloq. Dicho especialmente de un niño: Enfadarse demasiado, encolerizarse.

->embestida. 1. f. Acción y efecto de embestir. 2. f. coloq. Detención inoportuna que se hace a alguien para hablar de algún negocio.

->embestidor, ra. 1. adj. Que embiste. 2. m. coloq. Hombre que pide prestado o limosna fingiendo grandes ahogos y empeños.

->embestidura. 1. f. Acción y efecto de embestir.

->embestir. (Quizá del it. investire, acometer). 1. tr. Ir con ímpetu sobre alguien o sobre algo. El toro embistió al torero. U. t. c. intr. Ese toro no embiste. U. t. en sent. fig. El camión embistió contra la pared. 2. tr. coloq. Acometer a alguien pidiéndole limosna o prestado, o bi-

en para inducirle a algo. 3. tr. Mar. Dicho de un barco: Venir contra otro o dar sobre la costa o un bajo, bien de manera intencionada, bien arrastrado por el viento o las aguas. 4. tr. Mil. Atacar una plaza, una posición, etc.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->embetunado. V. palo embetunado

->embetunar. 1. tr. Cubrir algo con betún.

->embicadura. 1. f. Mar. Acción y efecto de embicar.

->embicar. (Del gall. o port. bico, pico). 1. tr. Mar. Poner una verga en dirección oblicua respecto a la horizontal o como señal de luto a bordo. 2. tr. Mar. orzar.

->embicharse. 1. prnl. Arg. Dicho de una herida de un animal: Llenarse de larvas de moscas.

->embijar. 1. tr. Pintar o teñir con bija o con bermellón. U. t. c. prnl. 2. tr. Hond., Méx. y Nic. Ensuciar, manchar, embarrar.

->embije. 1. m. Acción y efecto de embijar.

->embizcar. 1. intr. Dicho de una persona: Quedar bizca. U. t. c. prnl.

->emblandecer. 1. tr. ablandar. U. t. c. prnl. 2. prnl. enter necerse (|| moverse a ternura).¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->emblanqueado, da. 1. adj. ant. Se decía de la moneda de cobre plateada.

->emblanquear. 1. tr. desus. blanquear.

->emblanquecer. 1. tr. blanquear (|| poner blanco). 2. prnl. Dicho de una cosa o de otro color: Ponerse o volverse blanco.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->emblanquecimiento. 1. m. Acción y efecto de emblanquecer o emblanquecerse.

->emblema. (Del lat. emblema, y este del gr. , adorno superpuesto). 1. m. Jeroglífico, símbolo o empresa en que se representa alguna figura, al pie de la cual se escribe algún verso o lema que declara el concepto o moralidad que encierra. U. t. c. f. 2. m. Cosa que es representación simbólica de otra. 3. m. Bol. bandera (|| tela que se emplea como enseña).

->emblemáticamente. 1. adv. m. De manera emblemática, por medio de emblemas.

->emblemático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al emblema, o que lo incluye. 2. adj. Significativo, representativo. Un edificio emblemático.

->emblematizar. 1. tr. simbolizar (|| servir algo como símbolo de otra cosa). El tango emblematiza la cultura rioplatense.

->embobamiento. 1. m. Suspensión, embeleso.

->embobar. 1. tr. Entretener a alguien, tenerlo suspenso y admirado. 2. prnl. Dicho de una persona: Quedarse suspensa, absorta y admirada.

->embobecer. 1. tr. Volver bobo, entontecer a alguien. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->embobecimiento. 1. m. Acción y efecto de embobecer.

->embobinar. 1. tr. bobinar.

->embocadero. 1. m. Portillo o hueco hecho a manera de una boca o canal angosta. estar alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Estar próximo a conseguir lo que procura o pretende.

->embocado, da. 1. adj. abocado.

->embocadura. 1. f. Acción y efecto de embocar (|| por una parte estrecha). 2. f. entrada (|| espacio por donde se entra). 3. f. boquilla (|| de un instrumento de viento). 4. f. bocado (|| del freno). 5. f. Gusto, sabor de un vino. Este vino tiene buena embocadura 6. f. Paraje por donde los buques pueden penetrar en los ríos que desaguan en el mar. 7. f. En los teatros, marco por cuyo hueco se ve la escena cuando el telón se alza y que puede ser doble. El segundo marco suele ser de amplitud regulable. 8. f. Col., Ec. y Hond. Talento o disposición natural de alguien para determinada actividad. tener alguien buena ~. 1. loc. verb. Tocar con suavidad, sin que se perciba el soplo, cualquier instrumento de viento. 2. loc. verb. Dicho de un caballo: Ser blando de boca. tomar la ~. 1. loc. verb. Comenzar a tocar con suavidad y afinación un instrumento de viento. 2. loc. verb. coloq. Vencer las primeras dificultades en el aprendizaje o en la ejecución de algo.

->embocar. 1. tr. Meter por la boca algo. El perro emboca el pan que se le arroja al aire. 2. tr. Hacer creer a alguien que no es cierto algo. Le embocaron la noticia. 3. tr. Comenzar un empeño o negocio. 4. tr. En los antiguos juegos de trucos, argolla, sortija, etc., meter la bola por las troneras o por el aro, o pasar la lanza por el aro de la sortija. 5. tr. coloq. Tragar y comer mucho y deprisa. 6. tr. coloq. Echar, dirigir a alguien algo que no ha de recibir con gusto. Le embocó un jarro de agua. Verás la soflama que nos emboca. 7. tr. Mús. Aplicar los labios a la boquilla de un instrumento de viento. 8. intr. Entrar por una parte estrecha. U. t. c. prnl.

->embochinar. 1. tr. Am. Promover un bochinche, alborotar. U. t. c. prnl.

->embocicar. (De embozar). 1. tr. El Salv. Envolver el cuerpo con alguna ropa. U. t. c. prnl.

->embocinada. 1. f. Col. En el juego del tejo, hecho de lograr que este quede dentro del bocín tras haber hecho explotar el petardo colocado en sus bordes. 2. f. Col. Objetivo plenamente alcanzado. embocinado, da. 1. adj. abocinado.

->embocinado, da. 1. adj. abocinado.

->embodegar. 1. tr. Meter y guardar en la bodega algo. Embodegar aceite, vino.

->embojar. 1. tr. Colocar ramas, por lo general de boja, alrededor de los zarzos donde se crían los gusanos de seda.

->embojo. 1. m. Acción de embojar. 2. m. Conjunto de ramas, por lo general de boja, que se pone a los gusanos de seda para que hilen.

->embolada. 1. f. Cada uno de los movimientos de vaivén que hace el émbolo cuando está funcionando dentro del cilindro. embolado, da. (Del part. de embolar3). 1. adj. coloq. Arg. Dicho de una persona: Que siente aburrimiento. 2. adj. Nic. ebrio (|| embriagado por la bebida). 3. m. Cometido engorroso, problema o situación difícil que expone al deslucimiento. 4. m. coloq. Artificio engañoso.

->embolado, da. (Del part. de embolar3). 1. adj. coloq. Arg. Dicho de una persona: Que siente aburrimiento. 2. adj. Nic. ebrio (|| embriagado por la bebida). 3. m. Cometido engorroso, problema o situación difícil que expone al deslucimiento. 4. m. coloq. Artificio engañoso.

->embolador. 1. m. Col. limpiabotas.

->embolante. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. En lenguaje juvenil, tedioso, aburrido.

->embolar (1). 1. tr. Poner bolas de madera en las puntas de los cuernos del toro para que no pueda herir con ellos. 2. tr. Dar al calzado bola (|| betún). 3. tr. coloq. Arg. y Ur. Producir embole (|| sensación de hastío). U. m. c. prnl. embolar2. 1. tr. Dar a la pieza que se ha de dorar la última mano de bol arménico. embolar3. (De bolo, ebrio). 1. tr. El Salv. emborrachar (|| causar embriaguez). U. t. c. prnl.

->embolatar. 1. tr. Col. y Pan. Engañar con mentiras o falsas promesas. 2. tr. Col. Dilatar, demorar. 3. tr. Col. y Pan. Enredar, enmarañar, embrollar. 4. prnl. Col. Estar absorbido por un asunto, entretenerse, engolfarse en él. 5. prnl. Col. Perderse, extraviarse. 6. prnl. Col. alborotarse. 7. prnl. Pan. Entregarse al jolgorio.

->embolatar. 1. tr. Col. y Pan. Engañar con mentiras o falsas promesas. 2. tr. Col. Dilatar, demorar. 3. tr. Col. y Pan. Enredar, enmarañar, embrollar. 4. prnl. Col. Estar absorbido por un asunto, entretenerse, engolfarse en él. 5. prnl. Col. Perderse, extraviarse. 6. prnl. Col. alborotarse. 7. prnl. Pan. Entregarse al jolgorio.

->embolar (1). 1. tr. Poner bolas de madera en las puntas de los cuernos del toro para que no pueda herir con ellos. 2. tr. Dar al calzado bola (|| betún). 3. tr. coloq. Arg. y Ur. Producir embole (|| sensación de hastío). U. m. c. prnl. embolar2. 1. tr. Dar a la pieza que se ha de dorar la última mano de bol arménico. embolar3. (De bolo, ebrio). 1. tr. El Salv. emborrachar (|| causar embriaguez). U. t. c. prnl.

->embolia. (De émbolo). 1. f. Med. Obstrucción ocasionada por un émbolo formado en un vaso sanguíneo, que impide la circulación en otro vaso menor.

->embolicar. 1. tr. Ar. y Mur. embrollar (|| enredar).

->embolinar. 1. tr. coloq. Chile. Enredar con palabras al interlocutor.

->embolismador, ra. 1. adj. Que embolisma. U. t. c. s.

->embolismal. (Del lat. embolismalis). V. año embolismal

->embolismar. (De embolismo, embuste). 1. tr. coloq. Meter chismes y enredos para indisponer los ánimos.

->embolismático, ca. 1. adj. Dicho principalmente del lenguaje: Confuso, enredado, ininteligible.

->embolismo. (Del lat. embolismus, y este del gr. o). 1. m. Añadidura de ciertos días para igualar el año de una especie con el de otra, como el lunar y el civil con los solares. 2. m. Confusión, enredo, dificultad en un negocio. 3. m. Mezcla y confusión de muchas cosas. 4. m. coloq. Embuste, chisme.

->émbolo. (Del lat. embolus, y este del gr.). 1. m. Mec. Pieza que se mueve alternativamente en el interior de un cuerpo de bomba o del cilindro de una máquina para enrarecer o comprimir un fluido o recibir de él movimiento. 2. m. Med. Coágulo, burbuja de aire u otro cuerpo extraño que, presente en la circulación, produce una embolia.

->embolsamiento. 1. m. Acción y efecto de embolsar o embolsarse.

->embolsar. 1. tr. Guardar algo, especialmente dinero, en la bolsa. 2. tr. cobrar (|| recibir dinero). 3. tr. cortar (|| dividir una parte del ejército enemigo). 4. tr. p. us. reembolsar. U. t. c. prnl. 5. prnl. Ganar dinero en un negocio, en el juego, etc.

->embolsicar. 1. tr. Ec. Meter algo en el bolsillo.

->embolsillarse. 1. prnl. coloq. Cuba, Ur. y Ven. Cogerse para sí el dinero de otro. 2. prnl. coloq. Ven. Meterse algo en el bolsillo. 3. prnl. coloq. Ven. Guardarse algún dinero para algo.

->embolso. 1. m. Acción y efecto de embolsar.

->embonada. 1. f. Mar. Acción y efecto de embonar (|| un buque).

->embonar. 1. tr. Mejorar o hacer bueno algo. 2. tr. Rebozar, envolver en pan rallado o en harina un alimento para freírlo. 3. tr. Mar. Forrar exteriormente con tablones el casco de un buque, para ensanchar su manga y darle más estabilidad. 4. tr. And., Ec. y Méx. Empalmar, unir algo con otra cosa.

->embono. 1. m. Mar. Forro de tablones con que se embona un buque. 2. m. desus. Refuerzo que se echa en la ropa.

->emboñigar. 1. tr. Untar o bañar con boñiga.

->emboque. 1. m. Paso de la bola por el aro, o de otra cosa por una parte estrecha. 2. m. coloq. engaño. 3. m. Cantb. En el juego de bolos, bolo menor que los otros nueve y que tiene un valor convencional. 4. m. Chile. boliche (|| juguete).

->emboquera. 1. f. Sal. Cubierta de paja, heno o ramón con que se tapan los sacos de cisco.

->emboquillado. 1. adj. Dicho de un cigarrillo: Provisto de boquilla. U. t. c. s.

->emboquillar. 1. tr. Poner boquillas a los cigarrillos. 2. tr. Labrar la boca de un barreno. 3. tr. Preparar la entrada de una galería o de un túnel.

->emboriado, da. 1. adj. neblinoso.

->embornal. (Del cat. embornal). 1. m. Mar. imbornal (|| agujero en los trancañiles para salida de las aguas).

->embornar. 1. tr. Electr. Conectar uno o más conductores mediante bornes.

->emborrachacabras. 1. f. Mata de la familia de las Coriariáceas, de hojas opuestas o verticiladas, lanceoladas, enteras, con tres nervios y pecíolo corto, flores verdosas en racimos sencillos, frutos pentagonales negros y lustrosos. Sus hojas, ricas en tanino, se utilizan para curtir.

->emborrachador, ra. 1. adj. Que emborracha.

->emborrachamiento. (De emborrachar). 1. m. embriaguez.

->emborrachar. 1. tr. Causar embriaguez. 2. tr. Atontar, perturbar, adormecer a una persona o a un animal. U. t. c. prnl. 3. tr. Inundar de combustible líquido una mecha o mechero. 4. tr. Empapar en vino, licor o almíbar bizcochos, pasteles, etc. 5. prnl. Beber vino u otra bebida alcohólica hasta trastornarse los sentidos y las potencias. 6. prnl. Dicho de los colores de una tela: Mezclarse y confundirse por efecto del agua o de la humedad.

->emborrajear. 1. tr. Ec. empanar (|| encerrar algo en masa).

->emborrar. 1. tr. Henchir o llenar de borra algo, como una silla, una albarda, etc. 2. tr. Dar la segunda carda a la lana, extendiéndola para echarle aceite, y, después de echado, darle otra vuelta para exprimarla. 3. tr. coloq. embocar (|| tragar mucho y deprisa).

->emborrascar. 1. tr. Irritar, alterar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho del tiempo: Hacerse borrascoso. 3. prnl. Dicho de un negocio: Echarse a perder. 4. prnl. Arg., Hond. y Méx. Dicho de una mina: Empobrecerse o perderse la veta.

->emborrazamiento. 1. m. Acción y efecto de emborrazar.

->emborrazar. 1. tr. Poner albardilla al ave para asarla.

->emborricarse. 1. prnl. coloq. Quedarse como aturdido, sin saber ir atrás ni adelante. 2. prnl. coloq. Enamorarse perdidamente.

->emborrizar. 1. tr. Dar la primera carda a la lana para hilarla. 2. tr. And. empanar (|| rebozar con pan rallado). 3. tr. And. rebozar (|| un alimento).

->emborronador, ra. 1. adj. Que emborrona.

->emborronar. 1. tr. Llenar de borrones o garrapatos un papel. U. t. c. prnl. 2. tr. Escribir deprisa, desaliñadamente o con poca meditación.

->emborrullarse. 1. prnl. coloq. Disputar, reñir con vocería y alboroto.

->emborucarse. 1. prnl. Méx. confundirse.

->emborujarse. 1. prnl. Méx. arrebuarse (|| cubrirse y envolverse).

->emboscada. (Del part. de emboscar). 1. f. Ocultación de una o varias personas en parte retirada para atacar por sorpresa a otra u otras. U. más hablando de la guerra. 2. f. Asechanza, maquinación en daño de alguien.

->emboscado. (Del part. de emboscar). 1. m. Hombre que elude el servicio militar en tiempo de guerra.

->emboscadura. 1. f. Acción de emboscar o emboscarse. 2. f. Lugar que sirve para esto.

->emboscar. (De en- y bosque). 1. tr. Mil. Poner encubierta una partida de gente para una operación militar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Entrarse u ocultarse entre el ramaje. 3. prnl. Dicho principalmente de quien esquiva sus obligaciones militares en tiempo de guerra: Escudarse con una ocupación cómoda para mantenerse alejado del cumplimiento de otra.

->embosquecer. 1. intr. Dicho de un terreno: Hacerse bosque, convertirse en bosque. MORF. conjug. c. agradecer.

->embostadero. 1. m. Ven. Lugar hecho especialmente para poner la ropa mojada al sol.

->embostar. 1. tr. Abonar una tierra con bosta. 2. tr. Ur. y Ven. Revocar las paredes con una mezcla de estiércol de caballo y tierra. 3. tr. Ven. Tender al sol algún tiempo la ropa enjabonada para reblandecer la suciedad.

->embotador, ra. 1. adj. Que embota. 2. m. p. us. Hombre que embota los filos de las armas de corte.

->embotadura. 1. f. Efecto de embotar (|| las armas cortantes).

->embotamiento. 1. m. Acción y efecto de embotar1.

->embotar (1). (De en- y boto). 1. tr. Hacer romos filos y puntas de las armas y otros instrumentos cortantes. U. m. c. prnl. 2. tr. Enervar, debilitar, hacer menos activo y eficaz algo. U. t. c. prnl. embotar2. 1. tr. Poner algo, especialmente el tabaco, dentro de un bote. embotarse. 1. prnl. coloq. Ponerse botas.

->embotar (1). (De en- y boto). 1. tr. Hacer romos filos y puntas de las armas y otros instrumentos cortantes. U. m. c. prnl. 2. tr. Enervar, debilitar, hacer menos activo y eficaz algo. U. t. c. prnl. embotar2. 1. tr. Poner algo, especialmente el tabaco, dentro de un bote. embotarse. 1. prnl. coloq. Ponerse botas.

->embotellado. (Del part. de embotellar). 1. m. Acción de embotellar los vinos u otros productos.

->embotellador, ra. 1. adj. Que embotella. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio embotellar. 3. f. Máquina que sirve para embotellar. 4. f. Dependencia de una fábrica en la que se embotellan líquidos. U. t. c. adj.

->embotellamiento. 1. m. Acción y efecto de embotellar. 2. m. Congestión de vehículos.

->embotellar. 1. tr. Meter el vino u otro líquido o producto en botellas. 2. tr. Detener en el surgidero naves enemigas, obstruyendo o impidiendo su salida al mar. 3. tr. Acorralar a alguien. 4. tr. Inmovilizar un negocio, una mercancía, etc. 5. prnl. Dicho del tráfico: Entorpecerse por un exceso de vehículos. 6. prnl. Aprenderse de memoria un discurso, una lección, etc.

->emboticar. (De en- y botica). 1. tr. Cuen. y Chile. Medicinar, jaropar. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. almacenar (|| poner o guardar en almacén).

->embotijar. 1. tr. Echar y guardar algo en botijos o botijas. 2. tr. Colocar en el suelo una tongada de botijas antes de embaldosar una habitación donde es de temer la humedad. 3. prnl. coloq. Hincharse, inflarse. 4. prnl. coloq. Enojarse, encolerizarse, indignarse.

->embotir. (De en- y boto2). 1. tr. desus. embutir.

->embovedado, da. (Del part. de embovedar). 1. adj. Que tiene forma de bóveda. U. t. c. s.

->embovedar. 1. tr. abovedar (|| cubrir con bóveda). 2. tr. Poner o encerrar algo en una bóveda.

->emboza. 1. f. Entre toneleros y boteros de Andalucía, desigualdad con que se suelen vi-
ciar los fondos de los toneles y botas.

->embozadamente. 1. adv. m. encubiertamente.

->embozalar. 1. tr. Poner el bozal a los perros, a las caballerías, a las vacas, etc.

->embozar. 1. tr. Cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices o los ojos. U. m. c. prnl. 2. tr. Disfrazar, ocultar con palabras o con acciones algo para que no se entienda fácilmente. 3. tr. Ar. Obstruir un conducto. 4. tr. ant. Contener, refrenar.

->embozo. 1. m. Doblez de la sábana de la cama por la parte que toca al rostro. 2. m. Parte de la capa, banda u otra cosa con que se cubre el rostro. 3. m. Tira de lana, seda u otra tela con que se guarnece interiormente desde el cuello abajo los lados de la capa. U. m. en pl. 4. m. Prenda de vestir, o parte de ella, con que se cubre el rostro. 5. m. Recato artifi-
cioso con que se dice o hace algo. quitarse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Descubrir y mani-
festar la intención que antes ocultaba.

->embracilado, da. (Del part. de embracilar). 1. adj. coloq. And. y Sal. Dicho de un niño: Que es llevado en brazos continuamente, especialmente por su madre.

->embracilar. (De en- y bracil). 1. tr. And. y Sal. Llevar en brazos. U. t. c. intr.

->embragar. 1. tr. Hacer que un eje participe del movimiento de otro por medio de un mecanismo adecuado. 2. tr. Accionar el embrague. U. t. c. intr. 3. tr. Abrazar un fardo, una piedra, etc., con bragas2.

->embrague. 1. m. Acción de embragar. 2. m. Mecanismo dispuesto para que un eje parti-
cipe o no, a voluntad o automáticamente, del movimiento de otro. 3. m. Pedal o manilla con
que se acciona dicho mecanismo.

->embramado, da. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de un animal: Que está en celo. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: Perdidamente enamorada.

->embramar. 1. intr. El Salv. y Hond. Dicho de un animal: Estar en celo.

- >embravecer. 1. tr. Dicho especialmente del mar o del viento: Irritar, enfurecer. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una planta: Rehacerse y robustecerse.¶ MORF. conjug. c. agradecer.
 - >embravecimiento. 1. m. Acción y efecto de embravecer. 2. m. Irritación, furor.
 - >embrazadura. 1. f. Acción y efecto de embrazar. 2. f. Asa por donde se toma y embraza el escudo, el pavés, etc.
 - >embrazar. 1. tr. Meter el brazo por la embrazadura de un escudo, de una rodela, de una adarga, etc., para cubrir y defender el cuerpo. 2. tr. ant. abrazar.
 - >embreada. (Del part. de embrear). V. camisa embreada
 - >embreado. (Del part. de embrear). 1. m. Acción y efecto de embrear.
 - >embreadura. 1. f. Acción y efecto de embrear.
 - >embrear. 1. tr. Untar con brea.
 - >embregarse. 1. prnl. Meterse en bregas y cuestiones.
 - >embreñarse. 1. prnl. Meterse entre breñas.
 - >embriagador, ra. 1. adj. Que embriaga.
 - >embriagante. 1. adj. embriagador.
 - >embriagar. (De embriago). 1. tr. Causar embriaguez. 2. tr. Atontar, perturbar, adormecer. U. t. c. prnl. 3. tr. Enajenar, transportar. U. t. c. prnl. 4. prnl. Perder el dominio de sí por beber en exceso vino o licor.
 - >embriago, ga. (Del lat. ebriacus, ebrio). 1. adj. p. us. ebrio.
 - >embriaguez. 1. f. Turbación pasajera de las potencias, exceso con que se ha bebido vino o licor. 2. f. Estado producido por una intoxicación de gas, benzol, etc. 3. f. Enajenamiento del ánimo.
 - >embriabar. (De en- y briba). 1. tr. Sal. Convidar a comer.
 - >embridar. 1. tr. Poner la brida a las caballerías. 2. tr. Hacer que los caballos lleven y muevan bien la cabeza. 3. tr. Poner brida o bridas a los tubos. 4. tr. Someter, sujetar, refrenar.
 - >embriogenia. (Del gr. , embrión, y -genia). 1. f. Biol. Formación y desarrollo del embrión.
 - >embriogénico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la embriogenia.
- Desconocido
- >embriología. (Del gr. , embrión, y -logía). 1. f. Biol. Estudio de la formación y el desarrollo de los embriones.
 - >embriológico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la embriología.
 - >embriólogo, ga. 1. m. y f. Biol. Especialista en embriología.
 - >embrión. (Del gr.). 1. m. Ser vivo en las primeras etapas de su desarrollo, desde la fecundación hasta que el organismo adquiere las características morfológicas de la especie. 2. m. En la especie humana, producto de la concepción hasta fines del tercer mes del em-

barazo. 3. m. En las plantas fanerógamas, esbozo de la futura planta, contenido en la semilla. 4. m. Principio no desarrollado de algo.

->embrionario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al embrión. Estado embrionario.

->embrisar. 1. tr. Man. Echar al vino brisa u orujo de calidad distinta para darle sabor.

->émbroca. (Del lat. embrocha, y este del gr. , loción). 1. f. Med. cataplasma (|| tópico de consistencia blanda).

->embrocación. 1. f. Med. cataplasma (|| tópico de consistencia blanda). 2. f. Med. Acción de derramar lentamente, y como si se regara, un líquido sobre una parte enferma.

->embrocado, da. (Del part. de embrocar1). 1. adj. coloq. borracho.

->embrocar (1). (Del ant. emborcar; cf. gall. port. de bôrco, cabeza abajo). 1. tr. Vaciar una vasija en otra, volviéndola boca abajo. 2. tr. Sal. Dejar caer algo. 3. tr. Guat. Involucrar a alguien en una actividad que lo perjudica. 4. tr. Nic. Incurrir en un error por precipitación. U. t. c. prnl. 5. tr. Nic. Hacer que alguien se equivoque. embrocar2. 1. tr. Dicho de un bordador: Devanar en la broca los hilos y torzales con que han de bordar. 2. tr. Dicho de un zapatero: Asegurar con brocas las suelas para hacer zapatos. 3. tr. Taurom. Dicho de un toro: Coger al lidiador entre las astas. 4. tr. Taurom. Dicho de un toro: Enfilarse a alguien con las astas. U. t. c. intr.

->embrochado, da. 1. adj. p. us. brochado.

->embrochalar. 1. tr. Arq. Sostener las vigas que no pueden cargar en la pared con un madero o brochal atravesado o con una barra de hierro.

->embrollar. (Del fr. embrouiller). 1. tr. Enredar, confundir algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Chile, Par. y Ur. Apropiarse de algo mediante engaño.

->embrolladamente. 1. adv. m. Con embrollo.

->embrollador, ra. 1. adj. Que embrolla. U. t. c. s.

->embrollar. (Del fr. embrouiller). 1. tr. Enredar, confundir algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Chile, Par. y Ur. Apropiarse de algo mediante engaño.

->embrollista. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: liante.

->embrollo. 1. m. Enredo, confusión, maraña. 2. m. embuste (|| mentira). 3. m. Situación embarazosa, conflicto del cual no se sabe cómo salir.

->embrollón, na. 1. adj. coloq. embrollador. U. t. c. s.

->embrolloso, sa. 1. adj. coloq. Que causa embrollo.

->embromador, ra. 1. adj. Que embroma. U. t. c. s.

->embromar. 1. tr. Meter broma y gresca. 2. tr. Engañar a alguien con faramalla y trapacerías. 3. tr. Usar chanzas y bromas con alguien por diversión. 4. tr. Am. Mer., Ant. y Méx. Fastidiar, molestar. U. t. c. prnl. 5. tr. Am. Mer. y Ant. Perjudicar, ocasionar un daño moral o material. U. t. c. prnl. 6. tr. Chile, Ec., Méx. y Perú. entretener (|| distraer). U. t. c. prnl.

->embroncado, da. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Que demuestra un gran enojo.

->embroncarse. 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. Enojarse, enfadarse.

->embroque. 1. m. Taurom. Acción de embrocar.

->embroquelarse. 1. prnl. abroquelarse.

->embroquetar. 1. tr. Sujetar con broquetas las piernas de las aves para asarlas.

->embrosquilar. (De en- y brosquil). 1. tr. Ar. Meter el ganado en el redil.

->embruador, ra. 1. adj. Que embruja.

->embruajamiento. 1. m. Acción y efecto de embrujar.

->embrujar. 1. tr. Hechizar, trastornar a alguien el juicio o la salud con prácticas supersticiosas.

->embrujo. 1. m. Acción y efecto de embrujar. 2. m. Fascinación, atracción misteriosa y oculta.

->embrutecedor, ra. 1. adj. Que embrutece.

->embrutecer. (De en-, bruto y -ecer). 1. tr. Entorpecer y casi privar a alguien del uso de la razón. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->embrutecido, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene el aspecto exterior deformado o abotargado. 2. adj. Que se ha degradado en sus hábitos intelectuales o sociales.

->embrutecimiento. 1. m. Acción y efecto de embrutecer.

->embuchado. (Del part. de embuchar). 1. m. Tripa rellena con carne de puerco picada, y que, según su tamaño y el aderezo que lleva, recibe varios nombres que la particularizan; p. ej., longaniza, salchicha, etc. 2. m. Tripa con otra clase de relleno, y especialmente de lomo de cerdo. 3. m. Asunto o negocio revestido de una apariencia engañosa para ocultar algo de más gravedad e importancia que se quiere hacer pasar inadvertido. 4. m. Introducción fraudulenta de votos en una urna electoral. 5. m. coloq. morcilla (|| añadidura que hacen los comediantes). 6. m. coloq. Entripado o enojo disimulado. 7. m. coloq. Moneda o monedas que se ocultan entre otras de menos valor cuando se hacen posturas al juego.

->embuchador, ra. 1. m. y f. Persona que, en las imprentas, tiene como oficio embuchar hojas y cuadernillos.

->embuchar. 1. tr. Embutir carne picada en un buche o tripa de animal. 2. tr. Introducir comida en el buche de un ave, para que se alimente. 3. tr. coloq. Comer mucho, deprisa y casi sin mascar. 4. tr. Impr. Colocar hojas o cuadernillos impresos dentro de otros.

->embudador, ra. 1. m. y f. Persona que sostiene el embudo para llenar las vasijas.

->embudar. 1. tr. Poner el embudo en la boca del pellejo u otro recipiente para introducir con facilidad un líquido. 2. tr. Hacer embudos (|| trampas, enredos). 3. tr. Cineg. Hacer entrar la caza en lugar cercado, que se estrecha gradualmente, para que vaya al sitio de espera.

->embudista. 1. adj. Que hace embudos (|| trampas, enredos). U. t. c. s.

->embudo. (Del lat. [traiectorium] imbutum, [conducto] lleno de líquido). 1. m. Instrumento hueco, ancho por arriba y estrecho por abajo, en forma de cono y rematado en un canuto, que sirve para transvasar líquidos. 2. m. Oquedad grande producida en la tierra por una fuerte explosión. 3. m. Depresión, excavación o agujero cuya forma se asemeja al utensilio del mismo nombre o a su corte longitudinal. 4. m. Trampa, engaño, enredo. 5. m. cuello de botella. V. flor del embudoley del embudo

->embulismar. 1. tr. Hond. Convencer con atenciones y galanteos a alguien para lograr algo. 2. prnl. Hond. enamorarse (|| prendarse de amor).

->embullado, da. (De bulla). 1. adj. coloq. Cuba, Hond. y Ven. Dicho de una persona: Que tiene entusiasmo o ilusión.

->embullador, ra. 1. adj. Que embulla. U. t. c. s.

->embullar. (De en- y bulla). 1. tr. Animar a alguien para que tome parte en una diversión bulliciosa. U. t. c. prnl. 2. intr. Col. y Hond. Meter bulla, alborotar. 3. intr. Col. Decir mentiras.

->embullo. (De embullar). 1. m. Cuba y P. Rico. Bulla, broma, jarana. 2. m. Cuba y R. Dom. Entusiasmo que mueve a alguien a realizar algo. 3. m. R. Dom. Enredo amoroso.

->embuñegar. (Del cat. embunyegar). 1. tr. Ar. enmarañar (|| enredar). U. t. c. prnl.

->emburrado, da. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que está disgustada o de mal humor y lo manifiesta con una actitud retraída. 2. adj. rur. Nic. Dicho de una persona: Retrasada en su tarea.

->emburrar. 1. tr. coloq. rur. Hond. Hacer pilas de leña. 2. intr. El Salv. Dejar sin terminar una tarea.

->emburriar. 1. tr. Ast., Burg., Cantb., León, Pal. y Zam. empujar. MORF. conjug. c. anunciar.

->emburujar. (De en- y burujo). 1. tr. Amontonar y mezclar confusamente unas cosas con otras. 2. tr. coloq. aborujar (|| hacer que se formen burujos). 3. tr. Cuba. Tratar de confundir a alguien con argumentos. 4. tr. Cuba. Envolver algo descuidadamente. 5. tr. P. Rico. Enredar un asunto intencionadamente. U. t. c. prnl. 6. prnl. Can., Col., Cuba, Hond., Méx. y P. Rico. arrebujarse (|| cubrirse y envolverse).

->embuste. 1. m. Mentira disfrazada con artificio. 2. m. pl. Baratijas, dijes y otras alhajas curiosas, pero de poco valor.

->embustear. 1. intr. Utilizar frecuentemente embustes y engaños.

->embustería. 1. f. coloq. Artificio para engañar. 2. f. coloq. engaño (|| falta de verdad).

->embustero, ra. 1. adj. Que dice embustes. U. t. c. s. V. dientes de embustero

->embustidor, ra. 1. adj. p. us. mentiroso.

->embustir. 1. intr. p. us. Decir embustes.

->embutar. (Cf. embutir). 1. tr. Burg. y Cantb. empujar.

->embutiar. (Cf. embutir). 1. tr. Ast. empujar.

->embutición. 1. f. Fabricación mecánica de piezas de diferentes formas embutiendo chapas metálicas.

->embutida. (Del part. de embutir). V. pintura embutida

->embutidera. 1. f. Tejo de hierro con un hueco en una de sus caras, donde entran las cabezas de los clavos cuando los remachan los caldereros.

->embutido. (Del part. de embutir). 1. m. Acción y efecto de embutir. 2. m. Tripa rellena con carne picada, principalmente de cerdo. 3. m. Tripa con otra clase de relleno. 4. m. Obra de madera, marfil, piedra o metal, que se hace encajando y ajustando unas piezas en otras de la misma o diversa materia, pero de distinto color, de lo que resultan varias labores y figuras. 5. m. Mec. embutición. 6. m. Am. Entredós de bordado o de encaje. 7. m. ant. Cierta clase de tafetán.

->embutidor, ra. 1. m. y f. Persona, industria o máquina dedicada a embutir.

->embutir. (De embotir). 1. tr. Hacer embutidos. 2. tr. Llenar, meter algo dentro de otra cosa y apretarlo. 3. tr. Dar a una chapa metálica la forma de un molde o matriz prensándola o golpeándola sobre ellos. 4. tr. Incluir, colocar algo dentro de otra cosa. U. t. c. prnl. 5. tr. Imbuir, instruir. 6. tr. coloq. embocar (|| tragar mucho y deprisa). U. t. c. prnl. 7. tr. ant. Injerir, mezclar unas cosas con otras.

->embuzonar. 1. tr. Nic. Guardar armas en un lugar secreto.

->eme (1). 1. f. Nombre de la letra m.eme2. (De mierda). enviar, o mandar, a alguien o algo a la ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para manifestar desprecio.

->emelga. 1. f. amelga.

->emenagogo. (Del gr. , menstruos, y o, que conduce). 1. adj. Med. Dicho de un remedio: Que provoca la regla o evacuación menstrual de las mujeres. U. t. c. s.

->emendación. (Del lat. emendatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de emendar.

->emendar. (Del lat. emendare). 1. tr. desus. emendar. Era u. t. c. prnl.

->emergencia. (Del lat. emergens, -entis, emergente). 1. f. Acción y efecto de emerger. 2. f. Suceso, accidente que sobreviene. 3. f. Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata. 4. f. Guat., P. Rico y Ven. En los hospitales, urgencias. 5. f. Guat., P. Rico y Ven. Atención médica que se recibe en la emergencia de un hospital. 6. f. P. Rico. Freno de mano. de ~. 1. loc. adj. Que se lleva a cabo o sirve para salir de una situación de apuro o peligro.

->emergente. (Del ant. part. act. de emerger). 1. adj. Que emerge. 2. adj. Que nace, sale y tiene principio de otra cosa. 3. adj. Cuba y Ven. Dicho de un jugador de béisbol: Que

sustituye a otro en el campo de juego. U. t. c. s. 4. com. Ven. sustituto (|| persona que hace las veces de otra). V. año emergentedaño emergente

->emerger. (Del lat. emergere). 1. intr. Brotar, salir a la superficie del agua u otro líquido. U. t. en sent. fig.

->emeritense. (Del lat. Emeritensis). 1. adj. Natural de Mérida. U. t. c. s. 2. adj. Pertene- ciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Badajoz, capital de la comunidad autónoma de Extremadura, en España.

->emérito, ta. (Del lat. emeritus). 1. adj. Dicho de una persona: Que se ha retirado de un empleo o cargo y disfruta algún premio por sus buenos servicios. 2. adj. Se dice especial- mente del soldado cumplido de la Roma antigua que disfrutaba la recompensa debida a sus méritos.

->emersión. (Del lat. emersio, -onis). 1. f. Acción y efecto de emerger un cuerpo de un líquido. 2. f. Astr. Salida de un astro por detrás del cuerpo de otro que lo ocultaba, o de su sombra. 3. f. Geol. Acción y efecto de emerger o elevarse un terreno sobre el nivel del mar.

->emesis. 1. f. Med. vómito (|| acción de vomitar).

->emético, ca. (Del lat. emeticus, y este del gr. o, vomitivo). 1. adj. Med. vomitivo (|| que provoca el vómito). U. t. c. s. 2. m. Quím. Tartrato de potasio y de antimonio. V. tártaro emético

->emetina. (Del gr. o, vomitivo). 1. f. Med. Alcaloide de la ipecacuana.

->emétrope. 1. adj. Ópt. Dicho de un ojo: De visión normal.

->emídido. (Del lat. emys, emydis, y este del gr. u, -u, tortuga de agua dulce, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles quelonios que viven en las aguas dulces, buenos nadadores, con el espaldar deprimido, cabeza y extremidades retráctiles, dedos terminados en uña y unidos entre sí por una membrana; p. ej., el galápagos. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->emidosaurio. (Del gr. u, -u, tortuga de agua dulce, y , lagarto). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles que se asemejan mucho por su aspecto a los saurios, de los cuales se distinguen por su mayor tamaño, por estar cubierto su dorso por grandes escamas óseas y por tener los dedos unidos entre sí mediante una membrana. Viven en los ríos de países cálidos o en las inmediaciones de aquellos, son zoófagos, buenos nadadores y temibles por su fuerza y vora- cidad; p. ej., el caimán y el cocodrilo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. OR- TOGR. Escr. con may. inicial.

->emienda. (De emendar). 1. m. ant. En la Orden de Santiago, caballero que hacía las veces de un trece por ausencia de este. 2. f. ant. enmienda.

->emigración. (Del lat. emigratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de emigrar. 2. f. Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado, o, en ocasiones,

temporalmente. ~ golondrina. 1. f. Aquella en que el emigrante no va a establecerse en otro país, sino a realizar en él ciertos trabajos, y después vuelve a su patria.

->emigrado, da. (Del part. de emigrar). 1. adj. Dicho de una persona, sobre todo de la obligada generalmente por circunstancias políticas: Que reside fuera de su patria. U. t. c. s.

->emigrante. (Del ant. part. act. de emigrar). 1. adj. Que emigra. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que se traslada de su propio país a otro, generalmente con el fin de trabajar en él de manera estable o temporal. U. t. c. s.

->emigrar. (Del lat. emigrare). 1. intr. Dicho de una persona, de una familia o de un pueblo: Dejar o abandonar su propio país con ánimo de establecerse en otro extranjero. 2. intr. Ausentarse temporalmente del propio país para hacer en otro determinadas faenas. 3. intr. Abandonar la residencia habitual dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida. 4. intr. Dicho de algunas especies animales: Cambiar periódicamente de clima o localidad por exigencias de la alimentación o de la reproducción.

->emigratorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la emigración.

->eminencia. (Del lat. eminentia). 1. f. Altura o elevación del terreno. 2. f. Elevación o prominencia que presenta la superficie de un órgano o de una región anatómica cualquiera. 3. f. Excelencia o sublimidad de ingenio, virtud u otra dote del alma. 4. f. Persona eminente en su línea. 5. f. Título de honor que se da a los cardenales de la Santa Iglesia romana y al gran maestro de la Orden de Malta. ~ gris. 1. (Denominación aplicada a F. Joseph du Tremblay, 1577-1638, capuchino francés conocido como el padre José, consejero privado del cardenal Richelieu). f. Consejero que, de manera poco ostensible, inspira las decisiones de un personaje, de una corporación o de un partido. 2. f. Personaje carente de cualidades sobresalientes. con ~. 1. loc. adv. Fil. Virtual o potencialmente.

->eminencial. (De eminencia). 1. adj. Fil. Dicho de una virtud o de un poder: Que puede producir un efecto, no por conexión formal con él, sino por una virtud superior que lo abraza con excelencia.

->eminencialmente. 1. adv. m. Con superioridad, con eminencia.

->eminente. (Del lat. eminens, -entis). 1. adj. Alto, elevado, que descuella entre los demás. 2. adj. Que sobresale y aventaja en mérito, precio, extensión u otra cualidad. V. dominio eminente

->eminentemente. 1. adv. m. Excelentemente, con mucha perfección. 2. adv. m. Fil. con eminencia.

->eminentísimo, ma. 1. adj. Se dice como dictado o título a los cardenales de la Santa Iglesia romana y al gran maestro de la Orden de Malta.

->emir. (Del ár. hisp. amír, y este del ár. clás. amir). 1. m. Príncipe o caudillo árabe.

->emirato. 1. m. Dignidad o cargo de emir. 2. m. Tiempo que dura el gobierno de un emir. 3. m. Territorio gobernado por un emir.

->emisario, ria. (Del lat. emissarius). 1. m. y f. Mensajero que se envía para indagar lo que se desea saber, para comunicar a alguien algo, o para concertarse en secreto con tercera o terceras personas. 2. m. Canalización que sirve para evacuar las aguas residuales de una población hacia una depuradora o hacia el mar. 3. m. desus. Desaguadero o conducto para dar salida a las aguas de un estanque o de un lago.

->emisión. (Del lat. emissio, -onis). 1. f. Acción y efecto de emitir. 2. f. Conjunto de títulos o valores, efectos públicos, de comercio o bancarios, que de una vez se ponen en circulación. 3. f. Programa o conjunto de programas emitidos sin interrupción por radio o televisión. 4. f. Tiempo durante el cual se emiten sin interrupción dichos programas. Emisión de tarde. ~ sanguínea. 1. f. sangría (|| acción y efecto de sangrar). V. espectro de emisión

->emisividad. 1. f. Capacidad de un material para emitir energía radiante.

->emisor, ra. (Del lat. emissor, -oris). 1. adj. Que emite. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que enuncia el mensaje en un acto de comunicación. 3. m. Electr. Aparato productor de las ondas hercianas emitidas por la estación de origen. 4. f. Esta misma estación. 5. f. Empresa dedicada a la radiodifusión o televisión.

->emitir. (Del lat. emittere). 1. tr. Arrojar, exhalar o echar hacia fuera algo. 2. tr. Producir y poner en circulación papel moneda, títulos o valores, efectos públicos, etc. 3. tr. Dar, manifestar por escrito o de viva voz un juicio, un dictamen, una opinión. 4. tr. Lanzar ondas hercianas para hacer oír señales, noticias, música, etc.

->emmental. (De Emmental, valle de Suiza). 1. m. Queso de origen suizo, semejante al gruyer, hecho de leche de vaca, y con agujeros característicos.

->emoción. (Del lat. emotio, -onis). 1. f. Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática. 2. f. Interés expectante con que se participa en algo que está ocurriendo.

->emocionable. 1. adj. emotivo (|| sensible a las emociones).

->emocional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la emoción. 2. adj. emotivo (|| sensible a las emociones).

->emocionalidad. 1. f. Cualidad de emocional.

->emocionalmente. 1. adv. En el aspecto emocional (|| perteneciente a la emoción). Persona emocionalmente estable.

->emocionante. 1. adj. Que causa emoción.

->emocionar. 1. tr. Conmover el ánimo, causar emoción. U. t. c. prnl.

->emoliente. (Del lat. emolliens, -entis, que ablanda). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que sirve para ablandar una dureza o un tumor. U. t. c. s. m.

->emolumento. (Del lat. emolumentum, utilidad, retribución). 1. m. Remuneración adicional que corresponde a un cargo o empleo. U. m. en pl.

->emotición. 1. m. Inform. emoticono.

->emoticono. (Del ingl. emotion, emoción, e icon, icono, infl. por el esp. icono). 1. m. Inform. Símbolo gráfico que se utiliza en las comunicaciones a través del correo electrónico y sirve para expresar el estado de ánimo del remitente.

->emotividad. 1. f. Cualidad de emotivo.

->emotivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la emoción. 2. adj. Que produce emoción. 3. adj. Sensible a las emociones.

->empacada. 1. adj. Nic. Dicho de una mujer: preñada.

->empacador, ra. 1. adj. Que empaca. 2. f. Máquina para empacar.

->empacamiento. 1. m. Am. Acción y efecto de empacar.

->empacar. (De en- y paca, fardo). 1. tr. Empaquetar, encajonar. 2. intr. Am. Hacer el equipaje. U. t. c. tr. empacarse. (De en- y paco1, por la obstinación con que se planta este animal). 1. prnl. Turbarse, cortarse, amostazarse, retrayéndose de seguir haciendo aquello que se estaba ejecutando. 2. prnl. coloq. emperrarse. 3. prnl. coloq. Am. Dicho de un animal: plantarse.

->empacarse. (De en- y paco1, por la obstinación con que se planta este animal). 1. prnl. Turbarse, cortarse, amostazarse, retrayéndose de seguir haciendo aquello que se estaba ejecutando. 2. prnl. coloq. emperrarse. 3. prnl. coloq. Am. Dicho de un animal: plantarse.

->empachada. 1. f. V. empachado. empachado, da. (Del part. de empachar). 1. adj. Desmañado y corto de genio. 2. f. Méx. Acción y efecto de empacharse de comida.

->empachadamente. 1. adv. m. Con estorbo, embarazo o impedimento.

->empachado, da. (Del part. de empachar). 1. adj. Desmañado y corto de genio. 2. f. Méx. Acción y efecto de empacharse de comida.

->empachador, ra. 1. adj. ant. Que molesta o estorba. Era u. t. c. s.

->empachar. (Del fr. empêcher, impedir). 1. tr. estorbar (|| molestar). U. t. c. prnl. 2. tr. ahitar (|| causar indigestión). U. m. c. prnl. 3. tr. Disfrazar, encubrir. 4. prnl. Avergonzarse, cortarse, turbarse.

->empacho. 1. m. Cortedad, vergüenza, turbación. 2. m. Dificultad, estorbo. 3. m. Indigestión de la comida. ~ de estómago. 1. m. empacho (|| indigestión).

->empachoso, sa. 1. adj. Que causa empacho. 2. adj. vergonzoso (|| que se avergüenza con facilidad).

->empacón, na. 1. adj. rur. Arg., Bol. y Perú. Dicho de una bestia: Que se planta con frecuencia. 2. adj. N Arg. Dicho de una persona: terca (|| pertinaz).

->empadrarse. 1. prnl. Dicho de un niño: Encariñarse con exceso con su padre o sus padres.

->empadronador, ra. 1. m. y f. Persona que forma los padrones o libros de asiento para los tributos y otros fines.

->empadronamiento. 1. m. Acción y efecto de empadronar. 2. m. padrón (|| nómina de los vecinos o moradores de un pueblo).

->empadronar. 1. tr. Asentar o escribir a alguien en el padrón de los moradores de un pueblo, ya para la policía y gobierno de este, ya para el pago de tributos u otro fin análogo. U. t. c. prnl. 2. prnl. ant. Apoderarse, enseñorearse de algo.

->empajada. 1. f. Pajada para las caballerías.

->empajar. 1. tr. Cubrir o rellenar con paja. 2. tr. Chile, Col., Ec., Hond. y Nic. Techar de paja. 3. tr. Chile. Mezclar con paja algo, especialmente el barro para hacer adobes. 4. tr. Chile. Echar paja en el suelo de las pesebreras. 5. prnl. Can. y P. Rico. Hartarse, llenarse de comida sin sustancia. 6. prnl. Chile. Dicho de un cereal: Echar mucha paja y poco fruto. 7. prnl. Nic. Aprovecharse de una ventaja personal en perjuicio de alguien.

->empajar. 1. tr. Cubrir o rellenar con paja. 2. tr. Chile, Col., Ec., Hond. y Nic. Techar de paja. 3. tr. Chile. Mezclar con paja algo, especialmente el barro para hacer adobes. 4. tr. Chile. Echar paja en el suelo de las pesebreras. 5. prnl. Can. y P. Rico. Hartarse, llenarse de comida sin sustancia. 6. prnl. Chile. Dicho de un cereal: Echar mucha paja y poco fruto. 7. prnl. Nic. Aprovecharse de una ventaja personal en perjuicio de alguien.

->empajolar. 1. tr. Sahumar con una pajuela las botas y tinajas de vino después de lavadas.

->empalagamiento. 1. m. empalago.

->empalagar. (De piélagos, gran remanso de agua). 1. tr. Encharcar un terreno o formar en él un remanso grande de agua. U. m. c. prnl. 2. tr. Dicho de un remanso grande de agua: Dejar sin movimiento a un molino. U. m. c. prnl. 3. tr. Dicho de un alimento indigesto: Molestar en el conducto digestivo. 4. tr. Dicho de una comida, principalmente si es dulce: Fastidiar, causar hastío. U. t. c. prnl. 5. tr. Dicho de algo físico, distinto de una comida, o de algo moral: Causar hastío. 6. tr. And. Dicho del agua: Inundar una galería de mina. 7. tr. And. Dicho de la suciedad: Azolvar un caño.

->empalago. 1. m. Acción y efecto de empalagar.

->empalagoso, sa. 1. adj. Dicho de un alimento: Que empalaga. 2. adj. Dicho de una persona: Que causa fastidio por su zalamería y afectación. U. t. c. s.

->empalamiento. 1. m. Acción y efecto de empalar (|| espetar en un palo).

->empalar (1). (De palo). 1. tr. Espetar a alguien en un palo como se espeta un ave en el asador. 2. prnl. Chile. Envararse, arrecirse. empalar2. (De pala). 1. tr. En algunos deportes,

especialmente en el juego de pelota, dar a la bola o a la pelota acertadamente con la pala.

->empaliar. (De en- y palio). 1. tr. desus. paliar.

->empalicar. (De en- y palique). 1. tr. Chile. Engatusar, enlabiar.

->empalidecer. 1. intr. palidecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->empalizada. 1. f. estacada (|| obra hecha de estacas).

->empalizar. (De en-, palo e -izar). 1. tr. Rodear de empalizadas.

->empalletado. (De en- y pallete). 1. m. Mar. Especie de colchón que se formaba en el costado de las embarcaciones cuando iban a entrar en combate, poniendo juntos en una red los líos de la ropa de los marineros, y servía para defensa contra la fusilería enemiga.

->empalmadura. 1. f. empalme.

->empalmar. (De empalomar). 1. tr. Juntar dos maderos, sogas, tubos u otras cosas, acoplándolas o entrelazándolas. 2. tr. Ligar o combinar planes, ideas, acciones, etc. 3. tr. ant. herrar (|| las caballerías o los bueyes). 4. intr. Dicho de un medio de transporte, especialmente de un tren: Unirse o combinarse con otro. 5. intr. Dicho de una cosa: Seguir o suceder a otra sin interrupción, como una conversación o una diversión tras otra. 6. prnl. Llevar la navaja oculta en la manga y la palma de la mano, para acometer de improviso.

->empalme. 1. m. Acción y efecto de empalmar. 2. m. Punto en que se empalma. 3. m. Cosa que empalma con otra. 4. m. Modo o forma de hacer el empalme.

->empalomado. 1. m. Murallón de piedra sin labrar y sin mezcla, que se construye dentro de un río, para regresar el agua a fin de que pueda penetrar por los ladrones y bocas de acequia.

->empalomadura. 1. f. Mar. Ligada fuerte con que, a trechos proporcionados y en lugar de costura, se une la relinga a su vela en ciertos casos.

->empalomar. (De en- y palomar²). 1. tr. Mar. Coser la relinga a la vela por medio de empalomaduras. V. hilo de empalomar

->empamparse. 1. prnl. Am. Mer. Extraviarse en la pampa.

->empampirolado, da. (De en- y pampirolada). 1. adj. coloq. Presuntuoso, jactancioso.

->empanada. 1. f. V. empanado. empanado, da. (Del part. de empanar). 1. adj. Dicho de una habitación de una casa: Rodeada de otras piezas y sin luz ni ventilación directas. U. t. c. s. m. 2. f. Masa de pan rellena de carne, pescado, verdura, etc., cocida en el horno. 3. f. Acción y efecto de ocultar o enredar fraudulentamente un negocio. 4. f. El Salv. y Ven. empanadilla. empanada mental. 1. f. coloq. Confusión de ideas. V. repulgos de empanada

->empanadilla. (Del dim. de empanada). 1. f. Pastel pequeño, aplastado, que se hace doblando la masa sobre sí misma para cubrir con ella el relleno de dulce, de carne picada o de otro alimento.

->empanado, da. (Del part. de empanar). 1. adj. Dicho de una habitación de una casa: Rodeada de otras piezas y sin luz ni ventilación directas. U. t. c. s. m. 2. f. Masa de pan rellena de carne, pescado, verdura, etc., cocida en el horno. 3. f. Acción y efecto de ocultar o enredar fraudulentamente un negocio. 4. f. El Salv. y Ven. empanadilla. empanada mental. 1. f. coloq. Confusión de ideas. V. repulgos de empanada

->empanar. 1. tr. Encerrar algo en masa o pan para cocerlo en el horno. 2. tr. Rebozar con pan rallado un alimento para freírlo. 3. tr. Agr. Sembrar de trigo las tierras. 4. prnl. Agr. Dicho de un sembrado: Sofocarse por haber echado demasiada simiente. 5. prnl. Rioja. Dicho de una planta: Ir sazónándose. 6. prnl. Sal. Dicho de la mies: granar.

->empandar. 1. tr. Torcer o doblar algo, especialmente hacia el medio, dejándolo pando. U. t. c. prnl.

->empandillar. (De en- y pandilla). 1. tr. Oscurecer, ofuscar la vista o el entendimiento para hacer pasar algún engaño. 2. tr. coloq. Juntar uno o varios naipes con otro u otros para hacer alguna trampa.

->empanizado, da. 1. adj. C. Rica, El Salv. y Hond. empanado (|| rebozado con pan rallado). 2. m. Bol. Confite hecho de chancaca con almendras y nueces, típico de las regiones del oriente.

->empanizar. 1. tr. Cuba, El Salv. y Hond. empanar (|| rebozar con pan rallado).

->empantalonarse. 1. prnl. Méx. Dicho de una mujer: Ponerse pantalones. 2. prnl. Méx. Dicho de un hombre: Presumir de hombría.

->empantanada. 1. f. Méx. y Ven. Acción y efecto de empantanarse (|| meterse en un pantano).

->empantanar. 1. tr. Llenar de agua un terreno, dejándolo hecho un pantano. U. t. c. prnl. 2. tr. Meter a alguien en un pantano. U. t. c. prnl. 3. tr. Detener, embarazar o impedir el curso de un trabajo o negocio. U. t. c. prnl.

->empanzamiento. 1. m. Hond. y Méx. Acción y efecto de sentir molestia en el estómago aun sin haber comido en exceso.

->empanzarse. 1. prnl. ahitarse.

->empañadura. 1. f. Acción y efecto de empañar. 2. f. Conjunto de pañales, mantillas y otros paños con que se envolvía a los niños en su primera infancia.

->empañamiento. 1. m. Acción y efecto de empañar.

->empañar. (De en- y paño). 1. tr. Envolver a las criaturas en pañales. 2. tr. Quitar la tersura, brillo o diafanidad. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho del vapor de agua: Cubrir un cristal o superficie pulimentada. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho de las lágrimas: Cubrir los ojos. U. t. c. prnl. 5. tr. Oscurecer o manchar el honor o la fama, amenguar el mérito o gloria de una persona o de una acción. U. t. c. prnl. 6. prnl. Dicho de la voz: Perder su sonoridad o claridad.

->empañetar. (De en- y pañete, enlucido). 1. tr. Am. Cen., Ec., P. Rico, R. Dom. y Ven. Embarrar, cubrir una pared con una mezcla de barro, paja y boñiga. 2. tr. Col. y P. Rico. enlucir.

->empañetar. (De en- y pañete, enlucido). 1. tr. Am. Cen., Ec., P. Rico, R. Dom. y Ven. Embarrar, cubrir una pared con una mezcla de barro, paja y boñiga. 2. tr. Col. y P. Rico. enlucir.

->empañicar. (De en- y pañico, dim. de paño). 1. tr. Mar. Recoger en pliegues pequeños el paño de las velas, para aferrarlas.

->empapada. 1. f. Hond. y Méx. Acción y efecto de empaparse.

->empapamiento. 1. m. Acción y efecto de empapar o empaparse.

->empapar. 1. tr. Humedecer algo de modo que quede enteramente penetrado de un líquido. Empapar una sopa en vino. U. t. c. prnl. El pan se empapa en el vino. 2. tr. Dicho de una cosa: Absorber dentro de sus poros o huecos algún líquido. La tierra empapa el agua. U. t. c. prnl. La tierra se empapa de agua. 3. tr. Absorber un líquido con un cuerpo esponjoso o poroso. Empapar con un trapo el agua vertida. 4. tr. Dicho de un líquido: Penetrar los poros o huecos de un cuerpo. La lluvia empapa los vestidos. U. t. c. prnl. La lluvia se empapa en la tierra. 5. prnl. Imbuirse de un afecto, idea o doctrina hasta penetrarse bien de ellos. 6. prnl. coloq. ahitarse. 7. prnl. coloq. Enterarse bien de algo.

->empapelado. (Del part. de empapelar). 1. m. Acción y efecto de empapelar. 2. m. Papel que cubre la superficie de una pared, baúl, etc.

->empapelador, ra. 1. m. y f. Persona que empapela.

->empapelar. 1. tr. Envolver en papel. 2. tr. Cubrir de papel las paredes de una habitación, de un baúl, etc. 3. tr. coloq. Formar causa criminal a alguien. 4. tr. coloq. Abrir expediente a alguien.

->empapelonarse. 1. prnl. coloq. Ven. Confundirse, embrollarse, enredarse.

->empapirotar. (De en- y papirote). 1. tr. coloq. emperejilar. U. t. c. prnl.

->empapizar. 1. tr. Ast., León y Sal. empapuzar. 2. prnl. Ast. y León. Atragantarse comiendo o bebiendo.

->empapuciar. 1. tr. coloq. empapuzar. MORF. conjug. c. anunciar.

->empapujar. 1. tr. coloq. empapuzar.

->empapuzar. (De en- y papo, buche). 1. tr. coloq. Hacer comer demasiado a alguien. U. t. c. prnl.

->empaque (1). 1. m. Acción y efecto de empacar. 2. m. Conjunto de materiales que forman la envoltura y armazón de los paquetes, como papeles, telas, cuerdas, cintas, etc. 3. m. Col., C. Rica y Hond. zapatilla (|| pieza para mantener herméticamente adheridas dos partes diferentes).empaque2. (De empacarse). 1. m. Seriedad, gravedad, con algo de

afectación o de tiesura. 2. m. coloq. Catadura, aire de una persona. 3. m. And., Perú y P. Rico. Descarar, desfachatez. 4. m. Am. Acción y efecto de empacarse (|| un animal).

->empaquetado. (Del part. de empaquetar). 1. m. Acción y efecto de empaquetar.

->empaquetador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio empaquetar.

->empaquetadura. 1. f. Acción y efecto de empaquetar. 2. f. Guarnición de cáñamo, amianto, goma u otros materiales que se coloca en determinados órganos de algunas máquinas para impedir el escape de un fluido.

->empaquetar. 1. tr. Hacer paquetes. 2. tr. Colocar convenientemente los paquetes dentro de bultos mayores. 3. tr. Acomodar en un recinto un número excesivo de personas. U. t. c. prnl. Nos empaquetamos los seis en una berlina. 4. tr. Emperejilar, acicalar a alguien o algo. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. meter un paquete. 6. tr. Arg. Engañar con argumentos verosímiles o con la simpatía personal.

->emparafinarse. 1. prnl. coloq. Chile. Embriagarse, emborracharse.

->emparamar. (De en- y páramo). 1. tr. Col., Ec. y Ven. Aterir, helar. U. t. c. prnl. 2. tr. Col., Ec. y Ven. Dicho de la lluvia, de la humedad o del relente: mojar. U. m. c. prnl.

->emparamentar. 1. tr. Adornar con paramentos. Emparamentar los caballos con jaeces. Emparamentar las paredes con colgaduras.

->emparchar. 1. tr. Poner parches. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Encubrir algo.

->empardar. (De en par de, por igual). 1. tr. Arg. y Ur. Empatar, igualar, particularmente en el juego de cartas.

->emparedado, da. (Del part. de emparedar). 1. adj. Recluso por castigo, penitencia o propia voluntad. U. t. c. s. 2. m. Porción pequeña de jamón u otra vianda, entre dos rebanadas de pan de molde.

->emparedamiento. 1. m. Acción y efecto de emparedar. 2. m. Casa donde vivían recogidos los emparedados.

->emparedar. 1. tr. Encerrar a alguien entre paredes, sin comunicación alguna. U. t. c. prnl. 2. tr. Ocultar algo entre paredes.

->emparejado, da. (Del part. de emparejar). 1. adj. Sal. Dicho de una oveja: Acompañada de sus crías.

->emparejador, ra. 1. m. y f. Persona que empareja.

->emparejadura. 1. f. Igualación o acomodación de dos cosas entre sí.

->emparejamiento. 1. m. Acción y efecto de emparejar.

->emparejar. 1. tr. Juntar dos personas, animales o cosas formando pareja. U. t. c. prnl. 2. tr. Unir las personas o animales de distinto sexo formando pareja. U. m. c. prnl. 3. tr. Poner algo a nivel con otra cosa. 4. tr. Juntar puertas, ventanas, etc., de modo que ajusten, pero sin cerrarlas. 5. tr. En correos, colocar las cartas por tamaños para facilitar la inutilización de los

sellos. 6. tr. Agr. Igualar la tierra, nivelarla. 7. tr. Sal. Echar a la oveja artuña un cordero para que lo críe en vez del suyo. 8. intr. Dicho de una persona: Llegar a ponerse al lado de otra que iba adelantada en la calle o en un camino. 9. intr. Dicho de una persona: Ponerse al nivel de otra más avanzada en un estudio o tarea. 10. intr. Dicho de una cosa: Ser igual que otra o pareja con otra.

->emparejo. 1. m. ant. Yunta de bueyes.

->emparentar. 1. tr. Señalar o descubrir relaciones de parentesco, origen común o afinidad. 2. intr. Contraer parentesco por vía de casamiento. 3. intr. Dicho de una cosa: Adquirir relación de afinidad o semejanza con otra.¶ MORF. conjug. c. acertar. U. t. c. reg. estar alguien bien, o muy, emparentado. 1. locs. verbs. Tener parentesco y enlaces con casas ilustres.

->emparrada. 1. f. desus. emparrado.

->emparrado. 1. m. Parra o conjunto de parras que sobre una armazón de madera, hierro u otra materia, forman cubierta. 2. m. Armazón que sostiene la parra u otra planta trepadora. 3. m. coloq. Peinado de los hombres hecho para encubrir, con el pelo de los lados de la cabeza, la calvicie de la parte superior.

->emparrandarse. 1. prnl. coloq. El Salv., Hond. y Ven. Participar en una parranda o en una fiesta.

->emparrar. 1. tr. Hacer o formar emparrado.

->emparrillado. 1. m. Conjunto de barras cruzadas y trabadas horizontalmente para dar base firme a los cimientos de un edificio. 2. m. Arq. zampeado.

->emparrillar. 1. tr. Asar en parrillas. 2. tr. Arq. zampear.

->emparrar. 1. tr. Poner en parva las mieses.

->empastador, ra. 1. adj. Que empasta. 2. adj. Dicho de un pintor: Que da buena pasta de color a sus obras. U. m. c. s. 3. m. Pincel para empastar o meter tintas. 4. m. Am. Encuadernador de libros.

->empastadura. 1. f. Chile. Acción y efecto de empastar (|| encuadernar).

->empastar (1). 1. tr. Cubrir de pasta algo. 2. tr. Encuadernar en pasta los libros. 3. tr. Rellenar con pasta el hueco de un diente o de una muela producido por la caries. 4. tr. Pint. Poner el color en bastante cantidad para que no deje ver la imprimación ni el primer dibujo. empastar2. (De en- y pasto1). 1. tr. Arg. y Chile. Dicho del ganado: Padecer meteorismo por haber comido pasto tierno o en exceso. U. m. c. prnl. 2. tr. Arg., Chile y Nic. Empradizar un terreno. U. t. c. prnl. 3. prnl. Chile. Dicho de un sembrado: Llenarse de maleza.

->empaste (1). (De empastar1). 1. m. Acción y efecto de empastar. 2. m. Pasta con que se llena el hueco hecho por la caries en un diente. 3. m. Pint. Unión perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas. empaste2. (De empastar2). 1. m. Arg. Meteorismo del

ganado.

->empastelamiento. 1. m. Impr. Acción y efecto de empastelar.

->empastelar. (De en- y pastel). 1. tr. coloq. Transigir en un negocio o zanjar un agravio sin arreglo a justicia, para salir del paso. 2. tr. Impr. Mezclar o barajar las letras de un molde de modo que no formen sentido, mezclar suertes o fundiciones distintas. U. t. c. prnl.

->empatacado, da. (De patacón). 1. adj. rur. Hond. Dicho de una persona: Que está muy enfadada, de mal humor.

->empatadera. 1. f. coloq. Acción y efecto de empatar y suspender una resolución, o por obstáculo sobrevenido, o por contrarresto hecho, como sucede en el juego de los naipes. Salió Julián con la empatadera, y cesó todo.

->empatar. (Del it. impattare, terminar iguales, sin ganar ni perder). 1. tr. Dicho de dos o más contrincantes o partidos políticos que se enfrentan en una votación: Obtener un mismo número de puntos o votos. U. m. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Dicho de dos o más jugadores o equipos que se enfrentan: Obtener igual puntuación. 3. tr. Can. y Am. Enlazar un cabo con otro. 4. tr. Can. y Am. Atar el anzuelo a la cuerda. 5. tr. Can. y Am. empalmar (|| juntar). 6. tr. Col. Gastar el tiempo en cosas molestas. 7. tr. desus. Suspender y obstaculizar el curso de una resolución. Era u. t. c. prnl. empatársela a alguien. 1. loc. verb. coloq. Igualarlo en una acción sobresaliente o extraordinaria. U. t. en sent. peyor.

->empate. 1. m. Acción y efecto de empatar.

->empatía. 1. f. Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro.

->empato. 1. m. Col. Acción y efecto de empatar (|| gastar el tiempo).

->empatucar. 1. tr. coloq. Ven. embadurnar. U. t. c. prnl.

->empautado, da. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que ha hecho un pacto con el diablo.

->empavar. 1. tr. coloq. Ven. Traer o tener mala suerte. U. t. c. prnl.

->empavesado, da. (Del part. de empavesar). 1. adj. Armado o provisto de pavés. 2. m. Soldado que llevaba arma defensiva. 3. m. Mar. Conjunto de banderas y gallardetes con que se empavesan los buques. 4. f. Reparación y defensa que se hacía con los paveses o escudos para cubrirse la tropa. 5. f. Mar. Faja de paño azul o encarnado con franjas blancas, que sirve para adornar las bordas y las cofas de los buques en días de gran solemnidad, y para cubrir los asientos de popa de las falúas o botes. Las hay de lona para el uso común y diario. 6. f. Mar. Encerado clavado por la parte exterior de la borda y que sirve para defender de la intemperie los coyos de la marinería, que van colocados en la batayola.

->empavesar. 1. tr. Formar empavesadas. 2. tr. Rodear las obras de algún monumento público en construcción con esteras, telas o grandes lienzos, para ocultarlo a la vista hasta

que llegue el momento de su inauguración. 3. tr. Mar. Engalanar una embarcación cubriendo las bordas con empavesadas, y adornando los palos y vergas con banderas y gallardetes, en señal de regocijo.

->empavonar. 1. tr. pavonar. 2. tr. Col., P. Rico y R. Dom. Untar, pringar.

->empavorecer. 1. tr. Causar pavor, asustar mucho a alguien. 2. intr. ant. Llenarse de pavor, miedo, espanto o sobresalto.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->empecatado, da. (Del lat. in, en, y peccatum, pecado). 1. adj. De extremada travesura, de mala intención, incorregible. 2. adj. Dicho de una persona: A quien le salen mal las cosas, como si estuviera dejada de la mano de Dios.

->empecedero, ra. 1. adj. Que puede empecer.

->empecedor, ra. 1. adj. desus. Que empece.

->empecer. (Del lat. *impediscere, de impedire, impedir). 1. tr. desus. Dañar, ofender, causar perjuicio. 2. intr. defect. Impedir, obstar.¶ MORF. conjug. c. agradecer. U. en infinit. y en 3.^a pers.

->empechar. (Del fr. empêcher, impedir). 1. tr. desus. impedir (|| estorbar).

->empecible. 1. adj. empecedero.

->empeciente. (Del ant. part. act. de empecer). 1. adj. desus. Que empece. no ~. 1. loc. conjunt. ant. no obstante.

->empecimiento. 1. m. Acción y efecto de empecer.

->empecinado1, da. (Del part. de empecinarse). 1. adj. Obstinado, terco, pertinaz. empecinado2. (Del part. de empecinar). 1. m. peguero. 2. m. Entre sus comarcas, vecino de Castrillo de Duero.

->empecinamiento. 1. m. Acción y efecto de empecinarse.

->empecinar. (De en- y pecina). 1. tr. Untar de pecina o de pez algo. empecinarse. (De el Empecinado, sobrenombre de Juan Martín Díaz, 1775-1825, guerrillero español). 1. prnl. Obstinarsse, aferrarse, encapricharse.

->empecinarse. (De el Empecinado, sobrenombre de Juan Martín Díaz, 1775-1825, guerrillero español). 1. prnl. Obstinarsse, aferrarse, encapricharse.

->empedarse. 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. Emborracharse, embriagarse.

->empedecer. (Del lat. *impediscere, de impedire, impedir). 1. tr. desus. empecer.

->empedernecer. 1. tr. p. us. empedernir. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->empedernido, da. (Del part. de empedernir). 1. adj. Obstinado, tenaz, que tiene un vicio o costumbre muy arraigados. Fumador empedernido. Habladora empedernida.

->empedernir. (De en- y la misma raíz de pedernal). 1. tr. defect. Endurecer mucho. U. t. c. prnl. 2. prnl. defect. Hacerse insensible, duro de corazón.¶ MORF. U. solo en infinit. y en part.

->empedrado, da. (Del part. de empedrar). 1. adj. Dicho de un caballo: rodado. 2. adj. Dicho del cielo: Cubierto de nubes pequeñas que se tocan unas con otras. Cielo empedrado, suelo mojado. 3. m. Acción de empedrar. 4. m. Pavimento formado artificialmente de piedras. V. cara empedrada

->empedrador. 1. m. Hombre que tiene por oficio empedrar.

->empedramiento. 1. m. Acción y efecto de empedrar.

->empedrar. 1. tr. Cubrir el suelo con piedras ajustadas unas con otras de modo que no puedan moverse. 2. tr. Llenar de desigualdades una superficie con objetos extraños a ella. 3. tr. Llenar algo de otras cosas que se ponen en abundancia. Empedrar un libro de citas, de errores, de galicismos.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->empega. 1. f. Pega o materia dispuesta para empegar. 2. f. Señal o marca que se hace con pez al ganado lanar.

->empegado. (Del part. de empegar). 1. m. Tela o piel untada de pez o de otra materia semejante.

->empegadura. 1. f. Baño de pez o de otra materia semejante que se da interior o exteriormente a pellejos, barriles y otras vasijas.

->empegar. (Del lat. impicare). 1. tr. Bañar o cubrir con pez derretida u otra sustancia semejante el interior o el exterior de los pellejos, barriles y otras vasijas. 2. tr. Marcar o señalar con pez el ganado lanar.

->empego. 1. m. Acción y efecto de empegar (|| marcar con pez el ganado).

->empeguntar. (De en- y pregunta). 1. tr. empegar (|| el ganado).

->empeine (1). (Del lat. pecten, -inis, pelo del pubis). 1. m. Parte inferior del vientre entre las ingles.empeine2. (De en- y peine, conjunto del tarso y metatarso, por su semejanza con un peine). 1. m. Parte superior del pie, que está entre la caña de la pierna y el principio de los dedos. 2. m. Parte de la bota desde la caña a la pala. 3. m. desus. Uña del caballo.empeine3. (Del lat. vulg. impedigo, -inis). 1. m. Enfermedad del cutis, que lo pone áspero y encarnado, causando picazón. 2. m. hepática de las fuentes. 3. m. And. Flor que cría la planta del algodón.

->empeinoso, sa. 1. adj. Que tiene empeine (|| enfermedad del cutis).

->empelar. 1. intr. Echar o criar pelo. 2. intr. Dicho de dos o más caballerías: Igualar o asemejarse mucho en el pelo. 3. intr. Sal. Talar y quemar un monte bajo para dejar la tierra en disposición de ser labrada.

->empelazgarse. 1. prnl. coloq. Meterse en pelazga.

->empelechar. (Del it. impiallacciare, chapear). 1. tr. Unir, juntar o aplicar chapas de mármol. 2. tr. Chapear de mármol la superficie de una pared o de una columna.

->empella (1). (De empeña). 1. f. pala (|| parte superior del calzado). empella (2). (De pella). 1. f. And. y Am. pella (|| manteca).

->empellar. (De empeller). 1. tr. Empujar, dar empellones.

->empellejar. 1. tr. Cubrir o forrar con pellejos.

->empeller. (Del lat. impellere). 1. tr. empellar.

->empellicar. (De en- y pellica). 1. tr. ant. Forrar algo con pieles.

->empellón. (De empellar). 1. m. Empujón recio que se da con el cuerpo para sacar de su lugar o asiento a alguien o algo. a empellones. 1. loc. adv. coloq. Con violencia, brusca-mente.

->empelotamiento. 1. m. coloq. Ven. Formación de pelotas o grumos en la preparación de alguna sustancia o alimento. 2. m. coloq. Ven. Cantidad de objetos desordenados o amon-tonados. 3. m. coloq. Ven. Algarabía, bullicio. 4. m. coloq. Ven. Desorden o alboroto público. 5. m. coloq. Ven. Confusión o equivocación en algo que se hace o se dice.

->empelotarse (1). (De en pelota). 1. prnl. coloq. Enredarse, confundirse, especialmente a raíz de una riña. 2. prnl. And., Ext., Bol., Chile, Col., Méx., Nic. y R. Dom. Desnudarse, quedarse en pelota. 3. prnl. Ven. Dicho de un asunto: complicarse. empelotarse2. (De pelota1). 1. prnl. Cuba y Ven. Formarse grumos durante la cocción de un alimento.

->empelte. 1. m. Ar. empeltre (|| olivo injerto).

->empeltre. (Del cat. empelt, injerto). 1. m. injerto de escudete. 2. m. Ar. Olivo injerto, pequeño, muy fructífero, de aceituna negra, buena para adobar y para el molino.

->empelucado, da. 1. adj. Que lleva peluca.

->empenachado, da. (Del part. de empenachar). 1. adj. Que tiene penacho.

->empenachar. 1. tr. Adornar con penachos.

->empendolar. (De en- y péndola). 1. tr. ant. Poner plumas a las saetas o dardos.

->empenta. (Del lat. *impincta, por impacta, de impingere, empujar). 1. f. Puntal o apoyo para sostener algo. 2. f. ant. Empuje, empellón. U. en Aragón.

->empentar. (De empenta). 1. tr. Ingen. Unir las excavaciones o las obras de fortificación de modo que queden bien seguidas. 2. tr. And., Ar. y Cuen. Empujar, empellar.

->empentón. (De empentar). 1. m. Ar. y Nav. empellón.

->empeña. (Cf. fr. empeine, cat. empenya, port. empenha, parte superior del zapato). 1. f. ant. pala (|| parte superior del calzado). 2. f. ant. Cada una de las alas del hígado.

->empeñadamente. 1. adv. m. Con empeño.

->empeñado, da. (Del part. de empeñar). 1. adj. Dicho de una disputa o de una reyerta: Acalorada, reñida. Entablaron una empeñada discusión.

->empeñamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de empeñar o empeñarse.

->empeñar. (De empeño). 1. tr. Dejar algo en prenda como garantía del cumplimiento de un compromiso o de la devolución de un préstamo. 2. tr. precisar (|| obligar). U. t. c. prnl. 3. tr. Poner a alguien por empeño o medianero para conseguir algo. 4. tr. Emplear un período temporal en alguna acción. Empeñó dos años de su vida en la composición de la novela. 5. prnl. endeudarse (|| contraer deudas). 6. prnl. Insistir con tesón en algo. 7. prnl. Dicho de una persona: Interceder, hacer el oficio de mediador para que alguien consiga lo que pretende. 8. prnl. Dicho de acciones de guerra, contiendas, disputas, altercados, etc.: trabar (|| emprender). U. t. c. tr. La infantería empeñó la batalla. 9. prnl. Mar. Dicho de un buque: Aventurarse o exponerse a riesgos y averías sobre la costa en las proximidades de bajos, puntas, buques, etc. U. t. c. tr.

->empeño. (Del lat. in pignus, en prenda de). 1. m. Acción y efecto de empeñar o empeñarse. 2. m. Obligación de pagar en que se constituye quien empeña algo, o se empeña y endeuda. 3. m. Obligación en que alguien se halla constituido por su honra, por su conciencia o por otro motivo. 4. m. Deseo vehemente de hacer o conseguir algo. 5. m. Objeto a que se dirige. 6. m. Tesón y constancia en seguir una cosa o un intento. 7. m. Protector, padrino o persona que se ha empeñado por alguien. 8. m. recomendación (|| encargo o súplica). 9. m. En el antiguo arte de torear, obligación que tenía el caballero rejoneador de echar pie a tierra y estoquear al toro frente a frente, siempre que perdía alguna prenda o que la fiera maltrataba al chulo. 10. m. And., Hond. y Méx. casa de empeño. con ~. 1. loc. adv. Con gran deseo, ahínco y constancia, sin omitir diligencia alguna. en ~. 1. loc. adv. En fianza. V. boleta de empeñocasa de empeñocasa de empeñospapeleta de empeño

->empeñosamente. 1. adv. m. Con tesón y constancia.

->empeñoso, sa. 1. adj. And. y Am. Dicho de una persona: Que muestra tesón y constancia en conseguir un fin.

->empeoramiento. 1. m. Acción y efecto de empeorar.

->empeorar. 1. tr. Hacer que aquel o aquello que ya era o estaba malo, sea o se ponga peor. U. t. c. intr. y c. prnl.

->empeparse. 1. prnl. vulg. Ven. Dicho de un hombre: Enamorarse intensamente de una mujer.

->emepitarse. 1. prnl. vulg. Cuba. Dicho de un hombre: Enamorarse intensamente de una mujer.

->empequeñecer. 1. tr. Minorar algo, hacerlo más pequeño, o amenguar su importancia o estimación. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->empequeñecimiento. 1. m. Acción y efecto de empequeñecer.

->emperador. (Del lat. imperator, -oris). 1. m. Título de mayor dignidad dado a ciertos soberanos. Antiguamente se daba a los que tenían por vasallos a otros reyes o grandes

príncipes. El emperador Alfonso VII. El emperador de Alemania, de Austria, de Rusia. 2. m. Título de dignidad dado al jefe supremo del antiguo Imperio romano, y que originariamente se confería por aclamación del Ejército o decreto del Senado. 3. m. Alm., Gran., Jaén y Mál. pez espada. V. pez emperador

->emperadora. 1. f. p. us. emperatriz.

->emperatriz. (Del lat. imperatrix, -icis). 1. f. Soberana de un imperio. 2. f. Mujer del emperador.

->emperchado. 1. m. Cerca formada por enrejados de maderas verdes, que sirve para impedir la entrada en alguna parte.

->emperchar. 1. tr. Colgar en la percha. 2. prnl. Dicho de la caza: Prenderse en la percha.

->empercudir. (De en- y percudir). 1. tr. Dicho de la suciedad: Penetrar en algo, especialmente en la ropa manchada o mal lavada. U. t. c. prnl.

->emperdigar. 1. tr. perdigar.

->emperejilar. (De en- y perejiles, adorno excesivo). 1. tr. coloq. Adornar a alguien con profusión y esmero. U. m. c. prnl.

->emperendengarse. 1. prnl. Hond. Adornarse y maquillarse con profusión y esmero.

->emperezar. 1. tr. Retardar, dilatar, entorpecer la expedición o movimiento de algo. 2. in-tr. Dejarse dominar por la pereza. U. m. c. prnl.

->empergaminar. 1. tr. Cubrir o forrar con pergamino, especialmente un libro.

->empericarse. 1. prnl. Cuba. Acicalarse y vestirse con esmero. 2. prnl. Méx. Encaramarse, subirse, trepar.

->empericuetarse. 1. prnl. Nic. Acicalarse y vestirse con esmero.

->emperifollar. 1. tr. coloq. emperejilar. U. t. c. prnl.

->empernar. 1. tr. Clavar o asegurar algo con pernos.

->empero. 1. conj. advers. pero³. 2. conj. advers. sin embargo.

->emperrada. 1. f. tresillo (|| juego de naipes).

->emperramiento. 1. m. coloq. Acción y efecto de emperrarse.

->emperrarse. 1. prnl. coloq. aperrearse (|| obstinarse).

->emperro. 1. m. coloq. perra (|| rabieta).

->empersonar. 1. tr. ant. empadronar (|| asentar en el padrón de moradores de un pueblo).

->empesador. (Del cat. empesador). 1. m. Manojos de raíces de juncos que usan los tejedores de lienzo para atusar la urdimbre.

->empesgar. (De pesgar). 1. tr. Prensar, oprimir con un peso.

->empesgue. 1. m. Acción y efecto de empesgar. 2. m. Barra o palanca que hace presión en la molienda de la aceituna. 3. m. Prensa de la aceituna.

->empestar. (De en- y peste). 1. tr. desus. apestar.

->empestillarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Mantenerse en su resolución y tema, empeñarse, no ceder.

->empetatar. 1. tr. Hond. y Méx. Esterar, cubrir un piso con petate (|| estera de palma). 2. tr. Hond. y Méx. Envolver un bulto con petate (|| estera de palma).

->empetro. (Del lat. empetros, y este del gr.). 1. m. hinojo marino.

->empezamiento. 1. m. ant. comienzo.

->empezar. (De en- y pieza). 1. tr. Dar principio a algo. 2. tr. Iniciar el uso o consumo de algo. 3. intr. Dicho de una cosa: Tener principio.¶ MORF. conjug. c. acertar. por algo se empieza. 1. expr. U. para dar a entender que de principios sin importancia pueden originarse cosas o hechos que la tengan. si yo te empiezo... 1. expr. coloq. ant. Era u. para amenazar a alguien dándole a entender que se le había de castigar.

->empicar. (De en- y pica1). 1. tr. ant. ahorcar. empicarse. (De en- y picarse, aficionarse). 1. prnl. Aficionarse demasiado.

->empicarse. (De en- y picarse, aficionarse). 1. prnl. Aficionarse demasiado.

->empicharse. 1. prnl. coloq. Ven. Dicho de un alimento: Descomponerse o pudrirse.

->empicotadura. 1. f. Acción de empicotar.

->empicotar. 1. tr. Poner a alguien en la picota.

->empiece. (De empezar). 1. m. coloq. comienzo.

->empiema. (Del gr. u). 1. m. Med. Acumulación de pus en la pleura.

->empiezo (1). (De empezar). 1. m. Hond. comienzo.empiezo2. (De empecer). 1. m. ant. Dificultad, impedimento, estorbo.

->empigüelar. 1. tr. Atar un pie con otro al animal muerto para colgarlo. 2. tr. Prender o apresar a alguien. 3. tr. ant. Poner pihuela o apea.

->empilar. 1. tr. apilar.

->empilchar. (De pilcha, prenda de vestir). 1. intr. coloq. Arg., Bol. y Ur. Vestir, particularmente con esmero. U. t. c. tr.

->empilonar. (De en- y pilón). 1. tr. Cuba. Hacer montones de tabaco seco poniendo las hojas extendidas unas sobre otras.

->empiltrarse. 1. prnl. vulg. Echarse en la piltra.

->empiluchar. 1. tr. fest. coloq. Chile. desnudar (|| quitar el vestido). U. t. c. prnl.

->empina. (De empinar). 1. f. Sal. Corro de hierba que, por estar más crecida, sobresale en un prado. 2. f. Sal. Mata de gatuñas o de cualquier hierba, que impide la acción del arado.

->empinado, da. (Del part. de empinar). 1. adj. Muy alto. 2. adj. De gran pendiente. 3. adj. estirado (|| engreído). irse una bestia a la ~. 1. loc. verb. Equit. encabritarse.

->empinadura. 1. f. empinamiento.

->empinamiento. 1. m. Acción y efecto de empinar o empinarsse.

->empinar. (De en- y pino, derecho). 1. tr. Enderezar y levantar en alto. 2. tr. Inclinar mucho el vaso, el jarro, la bota, etc., para beber, levantando en alto la vasija. 3. tr. coloq. Beber mucho, especialmente vino. 4. prnl. Dicho de una persona: Ponerse sobre las puntas de los pies y erguirse. 5. prnl. Dicho de un cuadrúpedo: Ponerse sobre las patas traseras levantando las manos. 6. prnl. Dicho de una planta, de una torre, de una montaña, etc.: Alcanzar gran altura.

->empingorotado, da. (Del part. de empingorotar). 1. adj. Dicho de una persona, y especialmente de la que se engríe por ello: Elevada a posición social ventajosa.

->empingorotar. (De en- y pingorote). 1. tr. Adquirir una posición social elevada y engrírse de ella. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Levantar algo poniéndolo sobre otra cosa. U. t. c. prnl.

->empino. (De empinar). 1. m. Arq. Parte de la bóveda claustral, más alta que el plano horizontal que pasa por las claves de los arcos en que se apoya. 2. m. desus. Elevación, prominencia.

->empiñonado. 1. m. piñonate (|| pasta de piñones y azúcar).

->empiolar. 1. tr. Prender, apresar a alguien. 2. tr. ant. Poner pihuela o apea.

->empipada. (De empiparse). 1. f. Chile, Ec. y P. Rico. Atracón, hartazgo.

->empiparse. (De en- y pipa1). 1. prnl. Chile, Ec., Perú y P. Rico. Apiparse, ahitarse.

->empíreo, a. (Del lat. empyreus, y este del gr. u, inflamado). 1. adj. Celestial, divino. 2. adj. Se dice del cielo o de las esferas concéntricas en que los antiguos suponían que se movían los astros. U. m. c. s. 3. m. Cielo, paraíso.

->empireuma. (Del lat. empyreuma, y este del gr. u, brasa conservada bajo la ceniza). 1. m. Olor y sabor particulares, que toman las sustancias animales y algunas vegetales sometidas a fuego violento.

->empireumático, ca. 1. adj. Que tiene empireuma.

->empíricamente. 1. adv. m. De manera empírica.

->empírico, ca. (Del lat. empiricus, y este del gr. o, que se rige por la experiencia). 1. adj. Perteneciente o relativo a la experiencia. 2. adj. Fundado en ella. 3. adj. Que procede empíricamente. U. t. c. s. 4. adj. Partidario del empirismo filosófico. U. t. c. s. V. fórmula empírica

->empirismo. 1. m. Conocimiento que se origina desde la experiencia. 2. m. Sistema filosófico basado fundamentalmente en los datos de la experiencia.

->empirista. 1. adj. Que profesa el empirismo. U. t. c. s.

->empirocriticismo. 1. m. Tendencia filosófica del siglo XIX, que se centra en el análisis crítico de la sola experiencia prescindiendo de cualquier consideración metafísica.

->empistolado, da. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que lleva pistola. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que muestra verbalmente animadversión hacia otra.

->empistolar. 1. tr. Hond. encañonar (|| asestar o dirigir un arma de fuego). 2. tr. Hond. Atacar verbalmente a una persona por animadversión.

->empitonar. 1. tr. Taurom. Dicho de una res: Alcanzar el bulto con los pitones. U. t. en sent. fig.

->empizarrado. (Del part. de empizarrar). 1. m. Cubierta de un edificio formada con pizarras. El empizarrado dura más que el tejado.

->empizarrar. 1. tr. Cubrir con pizarras la superficie exterior del techo o de alguna otra parte de un edificio.

->empizcar. (De en- y pizar). 1. tr. ant. azucar.

->emplantillar. 1. tr. And. Atrancar, atascar. 2. tr. Chile. Macizar, rellenar con cascotes las zanjas de cimentación. 3. tr. Chile. Poner plantillas a los zapatos.

->emplastadura. 1. f. Acción y efecto de emplastar.

->emplastamiento. 1. m. emplastadura.

->emplastar. 1. tr. Poner emplastos. 2. tr. Componer con afeites y adornos postizos. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. empantanar (|| detener el curso de un negocio). 4. prnl. Embadurnarse o ensuciarse con algo pegajoso.

->emplastecer. (De en- y plastecer). 1. tr. Pint. Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de una superficie para poder pintar sobre ella. MORF. conjug. c. agradecer.

->emplástico, ca. 1. adj. Pegajoso, glutinoso, como el emplasto. 2. adj. Med. Supurativo, disolutivo. V. tira emplástica

->emplasto. (De emplastro). 1. m. Preparado farmacéutico de uso tópico, sólido, moldeable y adhesivo. 2. m. coloq. Componenda, arreglo desmañado y poco satisfactorio. 3. m. coloq. parche (|| pegote). estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar cubierto de emplastos y medicinas. 2. loc. verb. coloq. Estar muy delicado y falto de fuerzas.

->emplástrico, ca. (De emplastro). 1. adj. emplástico.

->emplastro. (Del lat. *emplastrum*, y este del gr.). 1. m. desus. emplasto.

->emplazador. 1. m. Hombre que emplaza.

->emplazamiento (1). 1. m. Situación, colocación, ubicación. emplazamiento2. 1. m. Acción y efecto de emplazar1. V. carta de emplazamiento

->emplazar (1). (De en- y plazo). 1. tr. Dar a alguien un tiempo determinado para la ejecución de algo. 2. tr. Citar a alguien en determinado tiempo y lugar, especialmente para que dé razón de algo. 3. tr. Cineg. concertar (|| ir los monteros con los sabuesos). 4. tr. Der.

Citar al demandado con señalamiento del plazo dentro del cual necesitará comparecer en el juicio para ejercitar en él sus defensas, excepciones o reconvencciones. emplazar². (De en- y plaza). 1. tr. Poner una pieza de artillería en determinado lugar. 2. tr. Poner cualquier otra cosa en determinado lugar.

->emplea. 1. f. ant. Conjunto de mercancías en que se emplea el dinero para comerciar.

->empleado, da. (Del part. de emplear). 1. m. y f. Persona que desempeña un destino o empleo. ~ de hogar. 1. m. y f. Persona que por un salario o sueldo desempeña los trabajos domésticos o ayuda en ellos. V. caja de empleados

->empleador, ra. 1. adj. Que emplea. 2. m. y f. patrono (|| persona que emplea obreros). U. m. en América.

->emplear. (Del fr. employer). 1. tr. Ocupar a alguien, encargándole un negocio, comisión o puesto. U. t. c. prnl. 2. tr. Destinar a alguien al servicio público. 3. tr. Gastar el dinero en una compra. 4. tr. Gastar, consumir. Emplea bien sus rentas. Empleáis mal el tiempo. 5. tr. usar (|| hacer servir para algo). 6. prnl. desus. Tener trato amoroso, casarse. empleársele bien a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. estarle bien empleado.

->emplebeyecer. 1. tr. aplebeyar. MORF. conjug. c. agradecer.

->empleita. (De en- y pleita). 1. f. pleita.

->empleitar. 1. tr. Hond. Tener una disputa verbal, una pelea o un juicio con alguien.

->empleitero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende empleitas.

->emplenta. (De empleita). 1. f. Pedazo de tapia que se hace de una vez, según el tamaño del tapial con que se fabrica.

->empleo. 1. m. Acción y efecto de emplear. 2. m. Ocupación, oficio. 3. m. Mil. Jerarquía o categoría personal. Empleo de coronel. 4. m. desus. Amor, amorío. apear a alguien de un ~. 1. loc. verb. coloq. Deponerlo de él, quitárselo. habilitar para ~ superior. 1. loc. verb. Conceder el ascenso sin antigüedad ni sueldo al jefe u oficial que se hallaba en condiciones de ejercer el empleo inmediato superior al suyo. 2. loc. verb. Designar a un civil para cubrir funciones militares. jurar un ~. 1. loc. verb. Tomar posesión de él, haciendo el juramento previo, cuando se acostumbra. suspender a alguien del ~. 1. loc. verb. Interrumpirle temporalmente su ejercicio. V. expediente de regulación de empleogajes del empleo

->empleomanía. (De empleo y manía). 1. f. Afán con que se codicia un empleo público retribuido. 2. f. Cuba. Conjunto de empleados que componen la nómina o plantilla de una entidad.

->emplomado. (Del part. de emplomar). 1. m. Conjunto de planchas de plomo que recubre una techumbre. 2. m. Conjunto de plomos que sujetan los cristales de una vidriera.

->emplomador. 1. m. Hombre que tiene por oficio emplomar.

->emplomadura. 1. f. Acción y efecto de emplomar. 2. f. Porción de plomo con que está emplomado algo. 3. f. Arg., Par. y Ur. Empaste de un diente o de una muela.

->emplomar. 1. tr. Cubrir, asegurar o soldar algo con plomo. Emplomar los techos, las vidrieras, los botes de tabaco. 2. tr. Precintar con sellos de plomo. 3. tr. Arg., Par. y Ur. Empastar un diente o una muela.

->emplumajar. 1. tr. desus. Adornar con plumajes. Era u. t. c. prnl.

->emplumar. 1. tr. Poner plumas, ya para adorno, como en los morriones y sombreros, ya para facilitar el vuelo, como en la saeta y el dardo. 2. tr. Afrentar o castigar a alguien revisitando su cuerpo con plumas. 3. tr. coloq. Sancionar, arrestar, condenar. 4. intr. emplumecer. 5. intr. Bol., Chile, Col. y P. Rico. Fugarse, huir, alzar el vuelo. ~las. 1. loc. verb. Col. tomar las de Villadiego. emplumárselas. 1. loc. verb. Chile. tomar las de Villadiego. que me emplumen. 1. expr. coloq. U. para enunciar algo que se tiene por imposible. Que me emplumen si te comprendo. que te emplumen. 1. expr. coloq. anda a paseo.

->emplumecer. 1. intr. Dicho de un ave: Echar plumas. MORF. conjug. c. agradecer.

->empobrecedor, ra. 1. adj. Que empobrece.

->empobrecer. (De en-, pobre y -ecer). 1. tr. Hacer que alguien venga al estado de pobreza. 2. intr. Dicho de una persona: Venir a estado de pobreza. U. m. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa material o inmaterial: Decaer, venir a menos. U. m. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->empobrecimiento. 1. m. Acción y efecto de empobrecer.

->empoderar. 1. tr. desus. apoderar. Era u. t. c. prnl.

->empodrecer. (Del lat. imputrescere). 1. intr. pudrir (|| hacer que una materia orgánica se descomponga). U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->empollar (1). (De en- y pollo). 1. tr. Dicho de un ave o de un aparato: Calentar huevos para sacar pollos. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Meditar o estudiar un asunto con mucha más detención de la necesaria. 3. tr. jerg. estud. Preparar mucho las lecciones. U. t. en sent. despect. 4. intr. Dicho de una abeja: Producir cría. empollar2. (De empolla). 1. tr. ampollar (|| hacer ampollas en la piel). 2. intr. ant. Criar ampolla. U. c. vulg.

->empolladura. 1. f. Acción y efecto de empollar1. 2. f. Cría que producen las abejas.

->empollar (1). (De en- y pollo). 1. tr. Dicho de un ave o de un aparato: Calentar huevos para sacar pollos. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Meditar o estudiar un asunto con mucha más detención de la necesaria. 3. tr. jerg. estud. Preparar mucho las lecciones. U. t. en sent. despect. 4. intr. Dicho de una abeja: Producir cría. empollar2. (De empolla). 1. tr. ampollar (|| hacer ampollas en la piel). 2. intr. ant. Criar ampolla. U. c. vulg.

->empollón, na. 1. adj. despect. Dicho de un estudiante: Que prepara mucho sus lecciones, y se distingue más por la aplicación que por el talento. U. m. c. s.

->empoltronecerse. (De en-, poltrón y -ecer). 1. prnl. p. us. apoltronarse. MORF. conjug. c. agradecer.

->empolvar. 1. tr. Echar polvo. 2. tr. Echar polvos de tocador en los cabellos o en el rostro. U. t. c. prnl. 3. prnl. Cubrirse de polvo.

->empolvoramiento. 1. m. Acción y efecto de empolvar.

->empolvorar. (De en- y pólvora, polvo). 1. tr. empolvar.

->empolvorizar. (De en- y polvorizar). 1. tr. empolvar.

->emponchado, da. 1. adj. Arg., Bol., Ec., Perú y Ur. Dicho de una persona: Cubierta con el poncho. 2. adj. coloq. Arg. Muy abrigado.

->emponcharse. 1. prnl. coloq. Arg., Bol., Ec., Perú y Ur. Cubrirse con el poncho. 2. prnl. Arg. abrigarse (|| defenderse del frío).

->emponzoñador, ra. 1. adj. Que da o compone ponzoña. U. t. c. s. 2. adj. Que daña, inficiona o produce grave perjuicio.

->emponzoñamiento. 1. m. Acción y efecto de emponzoñar.

->emponzoñar. 1. tr. Dar ponzoña a alguien, o inficionar algo con ponzoña. U. t. c. prnl. 2. tr. Inficionar, echar a perder, dañar. U. t. c. prnl.

->empopada. (De en- y popa). 1. f. Mar. Navegación hecha con viento duro por la popa.

->empopar. 1. intr. Mar. Dicho de un buque: Calar mucho de popa. 2. intr. Mar. Volver la popa al viento, a la marea o a cualquier objeto. U. t. c. prnl.

->emporar. 1. tr. Ec. Rellenar las juntas de los azulejos con mezcla de cemento o yeso.

->emporcar. (De en- y puerco). 1. tr. Ensuciar, llenar de porquería. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->emporio. (Del lat. emporium, y este del gr. o). 1. m. Lugar donde concurren para el comercio gentes de diversas naciones. 2. m. Ciudad o lugar notable por el florecimiento del comercio y, por ext., de las ciencias, las artes, etc. 3. m. Empresa o conjunto de empresas florecientes. 4. m. Am. Cen. Gran establecimiento comercial donde se puede comprar todo lo necesario en una casa.

->emporitano, na. (Del lat. Emporiae, hoy Ampurias). 1. adj. Natural de Ampurias. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Gerona, en España.

->emporrado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que está bajo los efectos del porro3.

->emporrarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Ponerse bajo los efectos del porro3.

->empós. 1. adv. t. desus. detrás. Era u. t. c. adv. l.

->empotarse. 1. prnl. coloq. Chile. Dicho de una persona: Sentir atracción sexual por otra.

->empotrado. V. armario empotrado

->empotramiento. 1. m. Acción y efecto de empotrar (|| meter en la pared). 2. m. Acción y efecto de empotrarse.

->empotrar. (De potro). 1. tr. Meter algo en la pared o en el suelo, generalmente asegurándolo con fábrica. 2. tr. Entre colmeneros, poner en un hoyo las colmenas para partir-las. 3. prnl. Dicho de una cosa: Incrustarse en otra, especialmente al chocar con violencia contra ella. U. t. c. tr. Empotró el coche en el escaparate. U. t. en sent. fig.

->empotrerar. 1. tr. Am. Meter el ganado en el potrero para que pascie.

->empotría. 1. f. ant. alectoria.

->empezar. 1. tr. Meter o echar en un pozo. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner el cáñamo o el lino en pozas o charcas para su maceración. 3. intr. Am. Dicho del agua: Quedar detenida en el terreno formando pozas o charcos. 4. prnl. coloq. Dicho de un expediente: Quedar sin curso.

->empradizar. 1. tr. Convertir en prado un terreno. U. t. c. prnl.

->emprar. (Del lat. imperare, ordenar). 1. tr. rur. Ar. usufructuar.

->emprendedor, ra. 1. adj. Que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas.

->emprendengarse. 1. prnl. coloq. El Salv. Adornarse y maquillarse con profusión y esmero.

->emprender. (Del lat. in, en, y prendere, coger). 1. tr. Acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro. 2. tr. coloq. Acometer a alguien para importunarlo, reprenderlo, suplicarlo o reñir con él. Juan la emprendió CON Luis. El joven la emprendió A golpes. 3. tr. ant. Prender fuego. Era u. t. c. prnl. ~la para un sitio. 1. loc. verb. coloq. Tomar el camino con resolución de llegar a un punto. Al amanecer la emprendimos para el monte.

->emprensar. 1. tr. desus. prensar.

->emprenta. (Del fr. empreinte, impresión, huella). 1. f. ant. imprenta (|| arte de imprimir). 2. f. ant. imprenta (|| taller donde se imprime).

->emprentar. (De emprenta). 1. tr. desus. imprimir.

Desconocido

->empreñación. 1. f. desus. Acción y efecto de empreñar.

->empreñador. 1. adj. Que empreña. U. t. c. s. m.

->empreñar. (Del lat. impraegnare). 1. tr. Fecundar, hacer concebir a la hembra. 2. tr. coloq. Causar molestias a alguien. 3. tr. ant. impregnar. Era u. t. c. prnl. 4. intr. desus. Dicho de una hembra: concebir (|| quedar preñada). 5. prnl. Dicho de una hembra: Quedar preñada.

->empresa. (Del it. impresa). 1. f. Acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo. 2. f. Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos. 3. f. Lugar en que se realizan estas actividades. 4. f. Intento o designio de hacer algo. 5. f. Símbolo o figura que alude a lo que se intenta conseguir o denota alguna prenda de la que se hace alarde,

acompañada frecuentemente de una palabra o mote. ~ pública. 1. f. La creada y sostenida por un poder público. V. comité de empresa

->empresariado. 1. m. Conjunto de empresas o de empresarios.

->empresarial. 1. adj. Perteneiente o relativo a las empresas o a los empresarios.

->empresario, ria. 1. m. y f. Persona que por concesión o por contrata ejecuta una obra o explota un servicio público. 2. m. y f. Persona que abre al público y explota un espectáculo o diversión. 3. m. y f. patrono (|| persona que emplea obreros). 4. m. y f. Titular propietario o directivo de una industria, negocio o empresa.

->empresentar. 1. tr. desus. presentar.

->empleado. 1. m. desus. empréstito.

->empleado. 1. m. desus. Hombre que empresta.

->empréstamo. (De emprestar). 1. m. ant. empréstito.

->emprestar. 1. tr. p. us. Pedir prestado. 2. tr. ant. prestar. U. c. vulg.

->empréstido. (De en- y préstamo). 1. m. ant. préstamo. 2. m. ant. Tributo, pecho, derrama.

->emprestillador, ra. 1. adj. desus. Que petardea (|| estafa). 2. adj. ant. Que emprestilla.

Era u. t. c. s.

->emprestillar. (De emprestar). 1. tr. ant. Andar pidiendo prestado.

->emprestillón, na. 1. adj. desus. emprestillador. Era u. t. c. s.

->empréstito. (Del lat. in, en, y praestitus). 1. m. Préstamo que toma el Estado o una corporación o empresa, especialmente cuando está representado por títulos negociables o al portador. 2. m. Cantidad así prestada.

->empretecer. (De en-, prieto y -ecer). 1. intr. Ec. ennegrecer. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->emprima. (De emprimar). 1. f. primicia.

->emprimado. (Del part. de emprimar). 1. m. Acción y efecto de emprimar.

->emprimar. (De en- y primo). 1. tr. Pasar la lana a una segunda carda para hacer paño más fino. 2. tr. coloq. Abusar del candor o inexperiencia de alguien para que pague algo indebidamente, o para divertirse a sus expensas. 3. tr. Pint. imprimir (|| preparar las cosas que se han de pintar). 4. tr. ant. preferir (|| dar la preferencia). 5. tr. ant. Ensayar, estrenar.

->emprimir. 1. tr. desus. imprimir.

->empringar. 1. tr. vulg. pringar. U. t. c. prnl.

->empuchar. (De en- y puches). 1. tr. Poner en lejía de agua y ceniza las madejas de hilo antes de sacarlas al sol para curarlas.

->empuercar. 1. tr. Cuba, Méx. y Ven. emporcar. U. t. c. prnl.

->empuesta. (Del lat. in, en, y post, después). de ~. 1. loc. adv. Cineg. Por detrás o después de haber pasado el ave.

->empujada. (De empujar). 1. f. Arg., Bol., Guat., Nic., Ur. y Ven. empujón.

->empujador, ra. 1. adj. Que empuja. U. t. c. s.

->empujar. (Quizá del b. lat. impulsare). 1. tr. Hacer fuerza contra alguien o algo para moverlo, sostenerlo o rechazarlo. 2. tr. Hacer que alguien salga del puesto, empleo u oficio en que se halla. 3. tr. Hacer presión, influir, intrigar para conseguir o para dificultar o impedir algo.

->empuje. 1. m. Acción y efecto de empujar. 2. m. Esfuerzo producido por el peso de una bóveda, o por el de las tierras de un muelle o malecón, sobre las paredes que las sostienen. 3. m. Brío, arranque, resolución con que se acomete una empresa. 4. m. Fuerza o valimiento eficaces para empujar.

->empujo. (De empujar). 1. m. desus. empuje.

->empujón. 1. m. Impulso que se da con fuerza para apartar o mover a alguien o algo. 2. m. Avance rápido que se da a una obra trabajando con ahínco en ella. a empujones. 1. loc. adv. Con intermitencias o con desigual intensidad en los impulsos o avances. Por escasez de dinero, la casa se construye a empujones. 2. loc. adv. coloq. a empellones.

->empulgadera. 1. f. empulguera (|| extremidad de la verga de la ballesta).

->empulgadura. 1. f. Acción y efecto de empulgar.

->empulgar (1). (De en- y pulgar). 1. tr. Armar la ballesta. empulgar2. 1. tr. Méx. Llenar de pulgas. U. t. c. prnl.

->empulguera. (De empulgar). 1. f. Extremidad de la verga de la ballesta. 2. f. Cineg. Cada uno de los broches o cierres que mantienen al ave de presa sujeta a las pihuelas. 3. f. pl. Instrumento que servía para dar tormento apretando los dedos pulgares. apretar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Ponerle en aprieto, estrecharle.

->empuntar. 1. tr. Taurom. empitonar. 2. tr. Sal. Despedir, echar a alguien por molesto. 3. tr. Sal. y Col. Encarrilar, encaminar, dirigir. 4. intr. Col. Irse, marcharse. ~las. 1. loc. verb. coloq. Col. tomar las de Villadiego.

->empuñador, ra. 1. adj. Que empuña.

->empuñadura. 1. f. Guarnición o puño de las armas, o de ciertos objetos, como el paraguas. 2. f. coloq. Principio de un discurso o cuento, con una fórmula tradicional, como Érase que se era. hasta la ~. 1. loc. adv. coloq. Denota que en una disputa o rivalidad una de las partes da un golpe muy acertado o decisivo.

->empuñar. 1. tr. Asir algo por el puño o con el puño. Empuñar la espada, el bastón. 2. tr. Asir algo abarcándolo estrechamente con la mano. 3. tr. Alcanzar un empleo o puesto. 4. tr. Bol. y Chile. Cerrar la mano para formar o presentar el puño.

->empuñadura. 1. f. Mar. Cada uno de los cabos firmes en los puños altos o de grátil de las velas y en los extremos de las fajas de rizos, que sirven para sujetar unos u otros a la

verga, pasándolos por detrás de los tojinos que, según los casos, corresponden.

->empurar. 1. tr. coloq. meter un puro.

->empurpurado, da. 1. adj. Vestido de púrpura.

->empurrado, da. 1. adj. Guat. y Nic. Dicho de una persona: Que tiene el semblante de enojo. U. t. c. s.

->empurrarse. 1. prnl. Can. Hundir u ocultar la cara por disgusto o mohína. 2. prnl. Guat., Hond. y Nic. Enfurrarse o emberrenchinarse.

->emputarse. 1. prnl. coloq. vulg. El Salv. y Hond. encolerizarse.

->emputecer. 1. tr. prostituir (|| hacer que alguien mantenga relaciones sexuales a cambio de dinero). U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. MORF. conjug. c. agradecer.

->emputecimiento. 1. m. Acción y efecto de emputecer. U. t. en sent. fig.

->empuyarse. (De en- y puya). 1. prnl. desus. Herirse con púa.

->emú. (Alterac., quizá por infl. de ñandú, del port. ema, especie de avestruz). 1. m. Ave del orden de las Casuariformes, casi tan grande como el avestruz y parecida a este, pero, por excepción entre las Corredoras, monógama. Su plumaje es bastante ralo, de colorido grisáceo a pardo-amarillento. Vive en zonas de llanura.

->emulación. (Del lat. aemulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de emular. 2. f. Deseo intenso de imitar e incluso superar las acciones ajenas. U. m. en sent. favorable.

->emulador, ra. (Del lat. aemulator, -oris). 1. adj. Que emula o compite con otro. U. t. c. s.

->emular. (Del lat. aemulare). 1. tr. Imitar las acciones de otro procurando igualarlas e incluso excederlas. U. t. c. prnl. U. m. en sent. favorable.

->emulativo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la emulación (|| acción y efecto de emular).

->emulgente. (Del lat. emulgens, -entis, part. act. de emulgere, ordeñar). V. arteria emulgentevena emulgente

->émulo, la. (Del lat. aemulus). 1. adj. Competidor de alguien o de algo, que procura excederlo o aventajarlo. U. m. c. s. U. m. en sent. favorable.

->emulsión. (Del lat. emulsus, ordeñado). 1. f. Fís. y Quím. Dispersión de un líquido en otro no miscible con él. La emulsión de aceite en agua. 2. f. Fotogr. Suspensión coloidal de bromuro de plata en gelatina que forma la capa sensible a la luz del material fotográfico.

->emulsionante. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que permite obtener una emulsión o estabilizarla. U. t. c. s. m.

->emulsionar. 1. tr. Producir una emulsión.

->emulsivo, va. (Del lat. emulsus, ordeñado). 1. adj. Med. Dicho de una sustancia: Que sirve para hacer emulsiones.

->emulsor. (Del lat. emulsus, ordeñado). 1. m. Aparato destinado a facilitar la mezcla de las grasas con otras sustancias.

->emunción. (Del lat. emunctus, limpio). 1. f. Biol. excreción.

->emundación. (Del lat. emundatio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de limpiar.

->emuntorio. (Del lat. emunctorium, de emungere, limpiar). 1. m. Anat. Conducto, canal u órgano excretor del cuerpo de los animales. 2. m. pl. Anat. Glándulas de los sobacos, de las ingles y de detrás de las orejas.

->en. (Del lat. in). 1. prep. Denota en qué lugar, tiempo o modo se realiza lo expresado por el verbo a que se refiere. Pedro está en Madrid. Esto sucedió en Pascua. Tener en depósito. 2. prep. sobre¹. El rey le ha dado una pensión en la renta del tabaco. 3. prep. Denota aquello en que se ocupa o sobresale alguien. Trabajar en bioquímica. 4. prep. Denota situación de tránsito. En prensa. En proyecto. 5. prep. por. Lo conocí en la voz. 6. prep. Luego que, después que. En poniendo el general los pies en la playa, dispara la artillería. 7. prep. Denota el término de algunos verbos de movimiento. Caer en un pozo. Entrar en casa. 8. prep. ant. con. Alegrarse en una nueva.en-. (Del lat. in-). 1. pref. Toma la forma em- ante b o p. Frecuentemente forma verbos y adjetivos parasintéticos. Empalizar, embrutecer, encapado. Significa 'dentro de' o 'sobre'. Encajonar, enlatar, embotellar, empapelar, empastar.

->-ena. 1. suf. V. -eno.-eno, na. (Del lat. -enus). 1. suf. En adjetivos indica procedencia, pertenencia o relación. Agareno, nacienceno, nazareno, chileno. 2. suf. Expresa semejanza. Moreno. 3. suf. Forma también numerales ordinales. Noveno, treinteno, cincuenteno. 4. suf. Con la terminación femenina, forma sustantivos colectivos. Decena, docena, quincena. 5. suf. Quím. Designa carburos de hidrógeno. Acetileno.

->enaceitar. (De en- y aceitar). 1. tr. Untar con aceite. 2. prnl. Dicho de una cosa: Ponerse aceitosa o rancia.¶ MORF. conjug. c. peinar.

->enacerar. 1. tr. Hacer algo como de acero. 2. tr. Endurecer, vigorizar.

->enaciado, da. (Etim. disc.). 1. adj. ant. Tornadizo, elche, renegado. 2. m. Súbdito de los reyes cristianos españoles unido estrechamente a los sarracenos por vínculos de amistad o interés.

->enaciyar. (De en- y acije, vitriolo). 1. tr. ant. Tratar las lanas con caparrosa o aceite de vitriolo.

->enagua. (De nagua, voz taína). 1. f. Prenda interior femenina, similar a una falda y que se lleva debajo de esta. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. combinación (|| prenda de vestir). 3. f. Vestidura de bayeta negra, a modo de saya, que usaban los hombres en los lutos mayores y los trompeteros de las procesiones de Semana Santa. 4. f. pl. Méx. Prenda exterior femenina que cuelga desde la cintura. pegado a las ~s. 1. loc. adj. Méx. pegado a las faldas.

->enaguachar. (De en- y aguachar). 1. tr. Poner demasiada agua en algo. 2. tr. Causar en el estómago estorbo y pesadez, como consecuencia de beber mucho o comer mucha fruta. U. t. c. prnl.

->enaguar. (Del lat. inaquare, meter en agua). 1. tr. enaguachar (|| poner demasiada agua). MORF. conjug. c. averiguar.

->enaguazar. (De en- y aguazar). 1. tr. Encharcar, llenar de agua las tierras. U. t. c. prnl.

->enagüetas. (Del dim. de enaguas). 1. f. pl. Gran. En las Alpujarras, especie de zaragüelles que usan los hombres del campo.

->enajenable. 1. adj. Que se puede enajenar.

->enajenación. 1. f. Acción y efecto de enajenar o enajenarse. 2. f. Distracción, falta de atención, embeleso. 3. f. Der. enajenación mental. ~ mental. 1. f. locura (|| privación del juicio). 2. f. Der. Estado mental de quien no es responsable de sus actos; puede ser permanente o transitorio.

->enajenado, da. (Del part. de enajenar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha perdido la razón de una manera permanente o transitoria. U. t. c. s. V. oficio enajenado

->enajenador, ra. 1. adj. enajenante. U. t. c. s.

->enajenamiento. 1. m. enajenación.

->enajenante. 1. adj. Que enajena.

->enajenar. (Del lat. in, en, y alienare). 1. tr. Pasar o transmitir a alguien el dominio de algo o algún otro derecho sobre ello. 2. tr. Sacar a alguien fuera de sí, entorpecerle o turbarle el uso de la razón o de los sentidos. El miedo lo enajenó. U. t. c. prnl. Enajenarse por la cólera. Se enajenó de sí. 3. tr. Extasiar, embelesar, producir asombro o admiración. U. t. c. prnl. 4. prnl. Desposeerse, privarse de algo. 5. prnl. Apartarse del trato que se tenía con alguien, por haberse entibiado la relación de amistad. U. t. c. tr.

->enálage. (Del lat. enallage, y este del gr. , cambio). 1. f. Ret. Figura que consiste en mudar las partes de la oración o sus accidentes; p. ej., poner un tiempo del verbo por otro.

->enalbar. (Del lat. inalbare, blanquear). 1. tr. Caldear y encender el hierro en la fragua hasta que parece blanco.

->enalbardar. 1. tr. Echar o poner la albarda. 2. tr. Rebozar lo que se va a freír. 3. tr. emborrazar.

->enalmagrado, da. (Del part. de enalmagrar). 1. adj. Señalado o tenido por ruin.

->enalmagrar. 1. tr. almagrar (|| teñir de almagre).

->enaltecedor, ra. 1. adj. Que enaltece.

->enaltecer. (De en-, alto y -ecer). 1. tr. ensalzar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enaltecimiento. 1. m. Acción y efecto de enaltecer.

->enamarillecer. 1. intr. amarillecer. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enamorada. 1. f. V. enamorado.enamorado, da. (Del part. de enamorar). 1. adj. Que tiene amor. U. t. c. s. 2. adj. enamorado. 3. adj. Muy aficionado a algo. U. t. c. s. 4. f. desus. prostituta.

->enamorado. 1. adv. m. Con amor, con cariño, con pasión.

->enamorado, da. (Del part. de enamorar). 1. adj. Que tiene amor. U. t. c. s. 2. adj. enamorado. 3. adj. Muy aficionado a algo. U. t. c. s. 4. f. desus. prostituta.

->enamorado, ra. 1. adj. Que enamora o dice amores. U. t. c. s.

->enamoramiento. 1. m. Acción y efecto de enamorar o enamorarse.

->enamorar. 1. tr. Excitar en alguien la pasión del amor. 2. tr. Decir amores (|| requiebros). 3. prnl. Prendarse de amor de alguien. 4. prnl. Aficionarse a algo.

->enamorarse. 1. prnl. enamorarse.

->enamorarse. 1. prnl. Prendarse de alguien levemente y sin gran empeño.

->enanarse. 1. prnl. desus. Hacerse enano.

->enancarse. 1. prnl. Am. Montar a las ancas. 2. prnl. Am. meterse donde no lo llaman.

->enanchar. (De en- y ancho). 1. tr. coloq. ensanchar.

->enangostar. 1. tr. angostar. U. t. c. prnl.

->enanismo. 1. m. Med. Trastorno del crecimiento, caracterizado por una talla muy inferior a la media de los individuos de la misma edad, especie y raza.

->enano, na. (Del lat. nanus, y este del gr.). 1. adj. Diminuto en su especie. 2. m. y f. Persona que padece enanismo. 3. m. y f. Persona de estatura muy baja. 4. m. y f. coloq. niño. 5. m. Personaje fantástico, de figura humana y muy baja estatura, que aparece en cuentos infantiles o leyendas de tradición popular. el ~ de la venta. 1. m. Personaje ficticio al cual se alude cuando alguien profiere bravatas o amenazas que luego no puede cumplir. ~ mental. 1. m. y f. coloq. Persona corta de entendimiento. como un ~. 1. loc. adv. coloq. mucho (|| con abundancia). Trabaja como un enano. Me divertí como un enano. V. estrella enanagigante en tierra de enanosmusgaño enanopalma enana

->enante (1). (Del lat. oenanthe, y este del gr. a). 1. f. Hierba de la familia de las Umbelíferas, de dos a tres decímetros, con tallos angulosos, hojas divididas en lóbulos alargados y cuneiformes, flores blancas, frutos aovados, con estrías y coronados por cinco dientes, y raíces cilíndricas terminadas por tubérculos globosos. Es planta venenosa, común en los terrenos húmedos.enante2. (De la prep. lat. in y el adv. ante). 1. adv. t. desus. enantes.

->enantes. (De enante2). 1. adv. t. Col., Pan., Perú y Ven. recientemente. 2. adv. t. desus. antes (|| con idea de prioridad de tiempo). Era u. c. vulg.

->enanzar. (Del lat. in antea, antes). 1. intr. Nav. Adelantar, avanzar.

->enarbolado. (Del part. de enarbolar). 1. m. Conjunto de piezas de madera ensambladas que constituyen la armadura de una linterna de torre o bóveda.

->enarbolar. (De en- y árbol). 1. tr. Levantar en alto estandarte, bandera o cosa semejante, o algo con lo que se amenaza a otra persona. 2. prnl. Dicho de un caballo: encabritarse. 3. prnl. Enfadarse, enfurecerse.

->enarcar. 1. tr. arquear (|| dar forma de arco). U. t. c. prnl. 2. tr. Echar cercos o arcos a las cubas, toneles, etc. 3. prnl. Encogerse, achicarse. 4. prnl. Méx. Dicho de un caballo: encabritarse.

->enardecedor, ra. 1. adj. Que enardece.

->enardecer. (Del lat. inardescere). 1. tr. Excitar o avivar una pasión del ánimo, una pugna, una disputa, etc. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una parte del cuerpo de un animal: Encenderse, quemarse por congestión o inflamación.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enardecimiento. 1. m. Acción y efecto de enardecer o enardecerse.

->enarenación. (De enarenar). 1. f. Mezcla de cal y arena con que se preparan las paredes que se han de pintar.

->enarenar. 1. tr. Cubrir de arena una superficie. U. t. c. prnl. 2. tr. Ingen. Mezclar cierta cantidad de arena fina con las lamas argentíferas para que estas se esponjen y pueda el azogue trabajar más fácilmente sobre las partículas de plata. 3. prnl. Dicho de una embarcación: Encallar o varar.

->enarmonar. 1. tr. Levantar o poner en pie algo. 2. prnl. Dicho de un caballo: empinarse.

->enarmónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Mús. Se dice de uno de los tres géneros del sistema musical que procede por dos diesis o semitonos menores y una tercera mayor o dítono. V. diatónico cromático enarmónico semitono enarmónico

->enarración. (Del lat. enarratio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de enarrar.

->enarrar. (Del lat. enarrare). 1. tr. desus. narrar.

->enartamiento. (De enartar). 1. m. ant. Fraude, artificio engañoso.

->enartar. (De en- y arte, engaño). 1. tr. ant. Engañar, encubrir con disimulo o engaño. 2. tr. ant. Encantar, hechizar por arte mágico.

->enartrosis. (Del gr. a, articulación). 1. f. Med. Articulación movable de la parte esférica de un hueso que encaja en una cavidad.

->enaspar. 1. tr. desus. aspar. U. en Asturias.

->enastado, da. (Del part. de enastar). 1. adj. Que tiene astas o cuernos.

->enastar. 1. tr. Poner el mango o asta a un arma o instrumento.

->enastilar. 1. tr. Poner astil a una herramienta.

->enatíamente. 1. adv. m. ant. Con desaliño, con abandono, con descompostura.

->enatieza. (De enatío). 1. f. ant. Desaliño, descompostura, desaseo.

->enatío, a. (Etim. disc.). 1. adj. ant. Ocioso, superfluo.

->-enca. 1. suf. V. -enco.-enco, ca. (Cf. germ. *-ing). 1. suf. U. en gentilicios y otros adjetivos que significan 'pertenencia', 'relación' o 'semejanza'. Ibicenco, pastenco, azulenco. U. t. en sent. despect. Zopenco, zullenco.

->encabalgamiento. 1. m. Cureña en que se montaba o aseguraba la artillería. 2. m. Armazón de maderos cruzados donde se apoya algo. 3. m. Métr. Acción y efecto de encabalgamiento (|| una palabra o frase en versos o hemistiquios contiguos).

->encabalgamiento. 1. tr. Proveer de caballos. 2. tr. Métr. Distribuir en versos o hemistiquios contiguos partes de una palabra o frase que de ordinario constituyen una unidad fonética y léxica o sintáctica. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa: Descansar, apoyarse sobre otra. 4. intr. ant. Cabalgar, montar.

->encaballado. (Del part. de encaballar). 1. m. Impr. Descomposición de un molde por mezclarse las líneas, letras y espacios.

->encaballar. (De en- y caballo). 1. tr. Colocar una pieza de modo que se sostenga sobre la extremidad de otra. Encaballar las tejas. 2. intr. encabalgamiento (|| apoyarse). 3. intr. Impr. Desarreglar un molde de modo que las letras de unas líneas pasen a otras. U. t. c. prnl.

->encabangado, da. 1. adj. Hond. Muy enamorado.

->encabar. 1. tr. Poner cabo o mango a una herramienta.

->encabar. 1. tr. Poner cabo o mango a una herramienta.

->encabellar. 1. intr. ant. Criar cabello o ponérselo postizo.

->encabellecerse. 1. prnl. Criar cabello. MORF. conjug. c. agradecer.

->encabestratura. 1. f. Veter. Herida producida a una caballería en la parte posterior de la cuartilla por el frote del cabestro o ronzal.

->encabestrar. 1. tr. Poner el cabestro a los animales. 2. tr. Hacer que las reses bravas sigan a los cabestros para conducirlos donde se quiere. 3. tr. Atraer, seducir a alguien para que haga lo que otra persona desea. 4. prnl. Dicho de una bestia: Enredar una mano en el cabestro o ronzal con que está atada, y no poder sacarla.

->encabezado. (Del part. de encabezar). 1. m. Arg., Ec., Guat., Hond., Méx. y Ur. Titular de un periódico.

->encabezamiento. 1. m. Conjunto de las palabras con que, según fórmula, se empieza un documento. 2. m. Aquello que, como advertencia o en otro concepto, se dice al principio de un libro o escrito de cualquier clase. 3. m. Acción de encabezar o empadronar. 4. m. Re-

gistro o padrón de vecinos para la imposición de los tributos. 5. m. Ajuste de la cuota que deben pagar los vecinos por toda la contribución. 6. m. Tanto alzado con que un grupo de contribuyentes satisface al tesoro público determinado impuesto.

->encabezar. 1. tr. Registrar, poner en matrícula a alguien. 2. tr. Formar la expresada matrícula para el cobro de los tributos. 3. tr. Iniciar una suscripción o lista. 4. tr. Poner el encabezamiento de un libro o escrito. 5. tr. Acaudillar, presidir. 6. tr. Aumentar la parte espiritosa de un vino con otro más fuerte, con aguardiente o con alcohol. 7. tr. Carp. Unir dos tablones o vigas por sus extremos, o remendar estos, si se han podrido, con trozos de madera sana. 8. prnl. Convenirse y ajustarse en cierta cantidad para un pago. 9. prnl. Darse por contento de sufrir un daño por evitar otro mayor.

->encabezamiento. 1. m. desus. encabezamiento.

->encabezonar. 1. tr. desus. encabezar.

->encabrahigar. 1. tr. cabrahigar2. MORF. conjug. c. aislar.

->encabrestar. 1. tr. Méx. encabestrar (|| poner el cabestro). 2. prnl. Méx. encabestrarse.

->encabriar. (De en- y cabrio). 1. tr. Arq. Colocar los cabrios para formar la cubierta de un edificio. MORF. conjug. c. anunciar.

->encabrillar. 1. tr. Dicho del viento: Hacer cabrillas en el agua del mar.

->encabritar. 1. tr. Hacer que un caballo se empine, afirmándose sobre los pies y levantando las manos. U. m. c. prnl. 2. tr. Hacer que una embarcación, un aeroplano, un automóvil, etc., levante su parte delantera súbitamente hacia arriba. U. m. c. prnl.

->encabronar. 1. tr. Enojar, enfadar. U. t. c. prnl.

->encabruñar. 1. tr. Sal. cabruñar.

->encabullar. 1. tr. Cuba, P. Rico y Ven. encabuyar.

->encabuyar. 1. tr. Hond., P. Rico y Ven. Liar, forrar algo con cabuya.

->encachado, da. (Del part. de encachar). 1. adj. coloq. Bol. y Chile. Bien presentado, atractivo. 2. m. Revestimiento de piedra u hormigón con que se fortalece el cauce de una corriente de agua entre los estribos o las pilas de un puente o alcantarilla. 3. m. Enlosado irregular de piedra con juntas de tierra donde nace musgo o hierba. 4. m. Empedrado de la entrevía por donde circulaban tranvías de sangre para que las caballerías marchasen más fácilmente. 5. m. Cantb. Empedrado de cantos rodados.

->encachar. 1. tr. Hacer un encachado. 2. tr. Poner las cachas a un cuchillo, navaja, etc. 3. tr. ant. Encajar o empotrar. 4. prnl. Chile. Enfrentarse agresivamente a alguien. 5. prnl. Chile. Vestirse elegantemente.

->encachilarse. 1. prnl. Ur. obstinarse (|| mantenerse en su resolución). 2. prnl. rur. Ur. aturdirse (|| confundirse).

->encachimbada. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. Enfado muy grande.

->encachimbarse. 1. prnl. Hond. encolerizarse.

->encadarse. 1. prnl. Acoquinarse, acobardarse. 2. prnl. Ar. Meterse en el cado.

->encadenación. 1. f. encadenamiento.

->encadenado, da. (Del part. de encadenar). 1. adj. Dicho de una estrofa: Cuyo primer verso repite en todo o en parte las palabras del último verso de la estrofa precedente. 2. adj. Dicho de un verso: Que comienza con la última palabra del anterior. 3. m. Machón de sillería con que se fortifica un muro de ladrillo o mampostería. 4. m. Arq. Bastidor de maderos sobre el que se levanta una construcción. 5. m. Cinem. Desaparición de una imagen que se sustituye paulatinamente por otra que aparece en sobreimpresión. 6. m. Ingen. Serie de estemples y tornapuntas ligados entre sí en una entibación. V. tercetos encadenados

->encadenadura. 1. f. p. us. encadenamiento.

->encadenamiento. 1. m. Acción y efecto de encadenar. 2. m. Conexión y trabazón de unas cosas con otras, tanto en lo físico como en lo moral. 3. m. Gram. En morfología, serie de palabras derivadas consecutivamente a partir de la primera; p. ej., nación, nacional, nacionalizar, nacionalización.

->encadenar. 1. tr. Ligar y atar con cadena. 2. tr. Trabar y unir algo con otra cosa. Encadenar los razonamientos. 3. tr. Dejar a alguien sin movimiento y sin acción.

->encaecer. 1. intr. ant. Dicho de una mujer: parir. Era u. t. c. prnl.

->encaecida. 1. adj. ant. parida.

->encajadas. (De encajar). 1. adj. pl. Heráld. Dicho de las piezas: Que forman encaje.

->encajador. 1. m. Hombre que encaja. 2. m. Instrumento que sirve para encajar algo en otra cosa.

->encajadura. 1. f. Acción de encajar algo en otra cosa. 2. f. Hueco donde encaja algo.

->encajar. (De en- y caja). 1. tr. Meter algo, o parte de ello, dentro de otra cosa. Encajar la llave en la cerradura. U. t. c. intr. 2. tr. Ajustar algo con otra cosa, apretándolo para que no se salga o caiga. Encajar el eje de la rueda. 3. tr. Unir ajustadamente algo con otra cosa. Encajar las piezas de un rompecabezas. U. t. c. intr. 4. tr. Trazar las líneas generales de un dibujo. 5. tr. coloq. Hacer tomar o recibir algo, engañando o causando molestia a quien lo toma o recibe. Encajar una moneda falsa. 6. tr. coloq. Decir algo, ya sea con oportunidad, ya extemporánea o inoportunamente. Encajar un cuento, un chiste. 7. tr. coloq. Dar un golpe o herir con algo. Le encajó un trabucazo, un palo. 8. tr. coloq. Aplicar con violencia algo contundente a una parte del cuerpo. Le encajó el puño en las narices, un tintero en la cabeza. 9. tr. coloq. Hacer oír prolongadamente a alguien algo, causándole molestia o enfado. Me encajó una arenga, cincuenta páginas de filosofía ininteligible. 10. intr. Dicho de un elemento o de parte de algo: Corresponden con su totalidad. 11. intr. Coincidir, estar de acuerdo con un

proyecto, idea o hipótesis. Esta noticia encaja con lo que suponíamos. 12. intr. coloq. hacer al caso (|| venir al propósito). 13. intr. coloq. Recibir, soportar sin gran quebranto golpes, un resultado o tanteo adverso, etc. 14. intr. Cinem. y TV. Ajustar sincrónicamente las palabras pronunciadas por el actor de un doblaje con el ritmo y los movimientos de labios del intérprete. 15. prnl. Dicho de una persona: Meterse en parte estrecha. Encajarse en un concurso grande de gente, en un hueco de pared, etc. 16. prnl. coloq. Vestirse una prenda. Se encajó el gabán. 17. prnl. coloq. Dicho de una persona: Introducirse en alguna parte extemporánea o inopinadamente, meterse donde no es llamado.

->encaje. 1. m. Acción de encajar algo en otra cosa. 2. m. Sitio o hueco en que se mete o encaja algo. 3. m. Ajuste de dos piezas que cierran o se adaptan entre sí. 4. m. Medida y corte que tiene algo para que venga justa con otra cosa, y, así unidas, se asienten y enlacen. 5. m. Tejido de mallas, lazadas o calados, con flores, figuras u otras labores, que se hace con bolillos, aguja de coser o de gancho, etc., o bien a máquina. 6. m. Labor de taracea o embutidos. 7. m. En el juego de las pintas, coincidencia del número que se va contando con el de la carta. 8. m. Dinero que los bancos tienen en caja. 9. m. pl. Heráld. Particiones del escudo en formas triangulares alternantes, de color y metal, y encajadas unas en otras. ~ de bolillos. 1. m. Tarea difícil y delicada. ~ de mar. 1. m. Colonia de briozoos cuya forma recuerda a un tejido de encaje. ~ legal. 1. m. Méx. y Ven. encaje (|| dinero que los bancos tienen en caja). ~s de la cara. 1. m. pl. Aspecto en conjunto de las diferentes facciones de ella. V. ley del encajesalto y encaje

->encajarse. 1. prnl. Mar. Dicho de un cabo de labor: Detenerse entre la cajera y la roldana de un motón.

->encajero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a hacer encajes de bolillos o gancho, o que los compone o vende.

->encajetillar. 1. tr. Meter cigarrillos o tabaco picado en cajetillas.

->encajonado. (Del part. de encajonar). 1. m. ataguía. 2. m. Arq. Obra de tapia que se hace encajonando tierra y apisonándola dentro de tapias o tablas puestas en cuchillo, de modo que quede entre ellas un hueco igual al grueso de la pared.

->encajonamiento. 1. m. Acción y efecto de encajonar.

->encajonar. 1. tr. Meter y guardar algo dentro de uno o más cajones. 2. tr. Meter en un sitio angosto. U. m. c. prnl. 3. tr. Arq. Reforzar un muro a trechos con machones, formando encajonados. 4. tr. Constr. Construir cimientos en cajones o zanjas abiertas. 5. tr. Taurom. Encerrar a los toros en cajones para su traslado, en especial a las plazas donde han de ser lidiados. 6. prnl. Dicho de un río o de un arroyo: Ahocinarse, correr por una angostura.

->encajoso, sa. 1. adj. Méx. Que molesta por pedigüeño o confianzado. U. t. c. s.

->encalabozar. 1. tr. coloq. Poner o meter a alguien en el calabozo.

->encalabriar. 1. tr. desus. encalabrinar. Era u. t. c. prnl.

->encalabrinamiento. 1. m. Acción y efecto de encalabrinar o encalabrinarse.

->encalabrinar. (De en- y el dialect. calabrina, hedor de cadáver). 1. tr. Dicho especialmente de un olor o de un vapor: Causar turbación en una persona o en su cabeza. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer concebir a alguien falsas esperanzas. 3. tr. Excitar, irritar. Encalabrinar los nervios. U. t. c. prnl. 4. prnl. coloq. Enamorarse perdidamente. 5. prnl. coloq. Obstinarse, empeñarse en algo sin darse a razones.

->encalada. 1. f. Pieza de metal en el jaez del caballo.

->encalado. 1. m. encaladura.

->encalador, ra. 1. adj. Que encala (|| blanquea). U. t. c. s. 2. m. En las tenerías, cuba donde se meten las pieles con cal para pelarlas.

->encaladura. 1. f. Acción y efecto de encalar1.

->encalambrarse. (De en- y calambre). 1. prnl. Col. y P. Rico. Entumirse, aterirse. 2. prnl. Ven. Padecer calambres.

->encalamocar. 1. tr. Col. Poner a alguien calamocano (|| chocho). U. t. c. prnl. 2. prnl. Ven. confundirse (|| turbarse).

->encalar (1). 1. tr. Blanquear con cal algo, principalmente una pared. 2. tr. Meter en cal o espolvorear con ella algo. encalar2. 1. tr. Poner o meter algo en una cala o cañón, como el carbón en los hornillos de atañor. 2. tr. Hacer que un objeto quede atascado en altura o lugar fuera de alcance.

->encalcar. (De en- y calcar). 1. tr. Ast., León, Sal. y Zam. Recalcar, apretar.

->encaletarse. 1. prnl. coloq. Chile y Ven. Escondarse, refugiarse en un lugar.

->encalichar. 1. tr. Nic. Sellar con cemento las juntas de los ladrillos del piso. 2. tr. coloq. Nic. Dicho de una bebida alcohólica: achispar. U. t. c. prnl.

->encalillarse. 1. prnl. Chile. endeudarse (|| contraer deudas).

->encalladero. 1. m. Paraje donde pueden encallar las naves.

->encalladura. 1. f. Acción y efecto de encallar (|| una embarcación).

->encallar. (Der. de calle). 1. intr. Dicho de una embarcación: Dar en arena o piedra, quedando en ellas sin movimiento. U. t. c. prnl. 2. intr. No poder salir adelante en un negocio o empresa. U. t. c. prnl. encallarse. (Del lat. incallare, endurecer). 1. prnl. Dicho de un alimento: Endurecerse por quedar interrumpida su cocción. 2. prnl. ant. encallecer. U. en Andalucía.

->encallarse. (Del lat. incallare, endurecer). 1. prnl. Dicho de un alimento: Endurecerse por quedar interrumpida su cocción. 2. prnl. ant. encallecer. U. en Andalucía.

->encallecer. 1. tr. Endurecer una parte del cuerpo formando en ella callos. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer insensible. Encallecer el corazón, la conciencia. 3. intr. Dicho de la carne: Criar callos o endurecerse a manera de callo. U. t. c. prnl. 4. prnl. Endurecerse con la costumbre en los trabajos o en los vicios. 5. prnl. Dicho de un alimento: encallarse (|| endurecerse).¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->encallejonar. 1. tr. Hacer entrar o meter algo por un callejón, o por cualquier parte estrecha y larga a modo de callejón. Encallejonar los toros. U. t. c. prnl.

->encalletrar. (De en- y calletre). 1. tr. ant. Fijar algo en la cabeza, persuadirse muy firmemente de ello. Era u. t. c. prnl.

->encalmadura. (De encalmarse). 1. f. Enfermedad de las caballerías ocasionada por el exceso de trabajo en épocas de mucho calor.

->encalmar. (De en- y calma). 1. tr. Tranquilizar, serenar. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho del tiempo o del viento: Quedar en calma. 3. prnl. Dicho de un negocio o de una transacción: Tener poca actividad. 4. prnl. Dicho de una caballería: Sofocarse o enfermar por exceso de calor o trabajo.

->encalo. 1. m. And. Blanqueo hecho con cal.

->encalostrarse. 1. prnl. Dicho del niño que ha mamado los calostros: enfermarse.

->encalvar. (De en- y calvo). 1. intr. desus. encalvecer.

->encalvecer. (Del lat. calvescere). 1. intr. Perder el pelo, quedar calvo. MORF. conjug. c. agradecer.

->encalzar. (Del lat. *incalceare, de calx, calcis, talón). 1. tr. ant. Perseguir, alcanzar.

->encamación. (De encamar). 1. f. Ingen. Entibación hecha con ademes delgados, unos junto a otros, dispuestos a lo largo de las excavaciones.

->encamado. (Del part. de encamar). 1. m. Resultado de encamarse las mieses.

->encamar. (De en- y cama). 1. tr. Tender o echar algo en el suelo. 2. tr. Ingen. Cubrir camadas o rellenar huecos con ramaje. 3. prnl. Echarse o meterse en la cama por enfermedad. 4. prnl. acostarse (|| mantener relación sexual con otra persona). 5. prnl. Dicho de una res o de una pieza de caza: Echarse en los sitios que busca para su descanso. 6. prnl. Dicho de una liebre o de otra pieza de caza: Permanecer agazapada. 7. prnl. Dicho de la mies: Echarse o abatirse.

->encamarar. 1. tr. Poner y guardar en la cámara los granos y frutos.

->encambijar. 1. tr. Acopiar agua y distribuirla por medio de arcas y cambijas.

->encambrar. 1. tr. encamarar.

->encambronar. 1. tr. Cercar con cambrones una tierra o heredad. 2. tr. Fortificar y guarnecer con hierros algo. 3. prnl. ant. Ponerse tieso y cuellierguido, sin volver ni bajar la cabeza a nadie.

->encamar. (De en- y cama). 1. tr. Tender o echar algo en el suelo. 2. tr. Ingen. Cubrir camadas o rellenar huecos con ramaje. 3. prnl. Echarse o meterse en la cama por enfermedad. 4. prnl. acostarse (|| mantener relación sexual con otra persona). 5. prnl. Dicho de una res o de una pieza de caza: Echarse en los sitios que busca para su descanso. 6. prnl. Dicho de una liebre o de otra pieza de caza: Permanecer agazapada. 7. prnl. Dicho de la mies: Echarse o abatirse.

->encaminadura. (De encaminar). 1. f. encaminamiento.

->encaminamiento. 1. m. Acción y efecto de encaminar.

->encaminar. 1. tr. Enseñar a alguien por dónde ha de ir, ponerle en camino. U. t. c. prnl. 2. tr. Dirigir algo hacia un punto determinado. 3. tr. Enderezar la intención a un fin determinado, poner los medios que conducen a él.

->encamisada. 1. f. En la milicia antigua, sorpresa que se ejecutaba de noche, cubriéndose los soldados con una camisa blanca para no confundirse con los enemigos. 2. f. Especie de mojiganga, que, para diversión o muestra de regocijo, se ejecutaba de noche con hachas¹.

->encamisar. 1. tr. Poner la camisa. U. t. c. prnl. 2. tr. enfundar (|| poner algo dentro de su funda). 3. tr. Encubrir, disfrazar. 4. prnl. En la milicia antigua, hacer una encamisada.

->encamonado, da. 1. adj. Arq. Hecho con camones (|| armazones de cañas o listones).
V. bóveda encamonada

->encamorrar. 1. tr. Méx. Molestar mucho a alguien hasta incitarlo a la camorra (|| riña).

->encamotado, da. (De camote). 1. adj. Méx. Enfadado, enojado.

->encamotarse. 1. prnl. coloq. Am. Enamorarse, amartelarse.

->encampanado, da. (Del part. de encampanar). 1. adj. acampanado. 2. adj. Dicho de una pieza de artillería: Cuya ánima se va estrechando hacia el fondo de la recámara. dejar a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. y P. Rico. dejar en la estacada.

->encampanar. 1. tr. Col., P. Rico, R. Dom. y Ven. Elevar, encumbrar. U. t. c. prnl. 2. tr. Méx. dejar en la estacada. 3. tr. Méx. Dicho de una persona: Depositar su confianza en una empresa dudosa. U. t. c. prnl. 4. prnl. Ensancharse o ponerse hueco, haciendo alarde de guapo o valentón. 5. prnl. Taurom. Dicho de un toro: Levantar la cabeza como desafiando. 6. prnl. Col. enamorarse (|| prendarse de amor). 7. prnl. Pan. Irse sin miramientos dejando lo que se estaba haciendo o se iba a hacer. Sale de la oficina y se encampana para las tiendas. 8. prnl. Ven. Dirigirse hacia un lugar lejano, dificultoso o situado en las alturas.

->encanalar. 1. tr. Conducir el agua u otro líquido por canales, o hacer que un río o arroyo entre por un canal. U. t. c. prnl.

->encanalizar. 1. tr. encanalar.

->encanallamiento. 1. m. Acción y efecto de encanallar.

->encanallar. 1. tr. Corromper, envilecer algo o a alguien. U. t. c. prnl.

->encanamento. 1. m. ant. canal.

->encanar. (De cana³). 1. tr. Arg., Col. y Cuba. En el lenguaje del hampa, meter a alguien en la cana (|| cárcel). U. t. c. prnl. encanarse. (De en- y can¹). 1. prnl. Pasmarse o quedarse envarado por la fuerza del llanto o de la risa. 2. prnl. And. y Ar. Entretenerse demasiado hablando. 3. prnl. Cuen. Dicho de una cosa: Quedarse detenida en un sitio donde no puede alcanzarse fácilmente.

->encanarse. (De en- y can¹). 1. prnl. Pasmarse o quedarse envarado por la fuerza del llanto o de la risa. 2. prnl. And. y Ar. Entretenerse demasiado hablando. 3. prnl. Cuen. Dicho de una cosa: Quedarse detenida en un sitio donde no puede alcanzarse fácilmente.

->encanastar. 1. tr. Poner algo en una o más canastas.

->encancerarse. 1. prnl. cancerarse.

->encandecer. (Del lat. incandescere). 1. tr. Dicho de una cosa: Hacer ascua hasta que quede como blanco de puro encendida. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->encandelar. (De en- y candela). 1. intr. Agr. Dicho de un árbol: Echar flores en amento o candelillas.

->encandelillar. 1. tr. Arg., Chile, Col., Cuba y Perú. Sobrehilar una tela. 2. tr. Col., Ec., Hond. y Perú. Encandilar, deslumbrar.

->encandiladera. 1. f. coloq. alcahueta (|| mujer que concierta una relación amorosa).

->encandilado, da. (Del part. de encandilar). 1. adj. coloq. acandilado (|| erguido). 2. adj. Ven. ebrio (|| embriagado por la bebida). V. sombrero encandilado

->encandilador, ra. 1. adj. deslumbrador. 2. f. coloq. alcahueta (|| mujer que concierta una relación amorosa).

->encandilar. 1. tr. Deslumbrar acercando mucho a los ojos el candil o vela, o presentando de golpe a la vista una cantidad excesiva de luz. U. t. c. prnl. 2. tr. Deslumbrar, alucinar, embelesar. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de una bebida o de una pasión: Encender o avivar los ojos. U. m. c. prnl. 4. tr. Despertar o excitar el sentimiento o deseo amoroso. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Avivar la lumbre. U. t. c. prnl. 6. prnl. Cuba y P. Rico. enfadarse.

->encanecer. (Del lat. incanescere). 1. intr. Ponerse cano. 2. intr. Ponerse mohoso. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una persona: envejecer (|| hacerse vieja). 4. tr. Hacer encanecer. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->encanecimiento. 1. m. Efecto de encanecer.

->encangrejarse. 1. prnl. coloq. Cuba. Dicho de un mecanismo, de un motor, etc.: Dejar de funcionar.

->encanijamiento. 1. m. Acción y efecto de encanijar.

->encanijar. (De en- y canijo). 1. tr. Poner flaco y enfermizo, más comúnmente a los niños. U. t. c. prnl. 2. tr. Méx. Enfadar, enojar.

->encanillar. 1. tr. Devanar el hilo en las canillas.

->encantación. (Del lat. incantatio, -onis). 1. f. desus. encantamiento.

->encantadera. 1. f. desus. encantadora.

->encantado, da. (Del part. de encantar). 1. adj. coloq. Distráido o embobado constantemente. 2. m. pl. Méx. Juego de muchachos en el que unos persiguen a otro que tiene que quedar quieto o puede quedar libre en un refugio. V. plata encantada

->encantador, ra. (Del lat. incantator, -oris). 1. adj. Que encanta o hace encantamientos. U. t. c. s. 2. adj. Que hace muy viva y grata impresión en el alma o en los sentidos.

->encantamiento. 1. m. encantamiento.

->encantamiento. (Del lat. incantamentum). 1. m. Acción y efecto de encantar.

->encantar (1). (Del lat. incantare). 1. tr. Someter a poderes mágicos. 2. tr. Atraer o ganar la voluntad de alguien por dones naturales, como la hermosura, la gracia, la simpatía o el talento. 3. tr. germ. Entretener con razones aparentes y engañosas. 4. intr. Gustar en gran medida, agradar mucho. Le encanta el cine. encantar2. (Del ant. encanto, encante). 1. tr. Ar. Vender en pública subasta.

->encantarar. 1. tr. En un sorteo, poner las cédulas o las bolas dentro de un cántaro, caja, bolsa, etc.

->encante. (Del cat. en cant, en cuanto). 1. m. Lugar en que se hacen ventas en pública subasta. 2. m. p. us. Venta en pública subasta.

->encanto. (De encantar1). 1. m. encantamiento. 2. m. Persona o cosa que suspende o embelesa. 3. m. pl. Atractivo físico.

->encantorio. (De encantar1). 1. m. coloq. encantamiento.

->encantusar. (Cruce de encantar1 y engatusar). 1. tr. coloq. engatusar.

->encanutar. 1. tr. Poner algo en forma de canuto. U. t. c. prnl. 2. tr. Meter algo en un canuto. 3. tr. Emboquillar los cigarrillos.

->encañada. 1. f. Cañada, garganta, o paso entre dos montes.

->encañado (1). (Del part. de encañar1). 1. m. Conducto hecho de caños, o de otro modo, para conducir el agua. encañado2. (Del part. de encañar2). 1. m. Enrejado o celosía de cañas que se pone en los jardines para enredar y defender las plantas o para hacer divisiones. 2. m. Ven. Conjunto de cañas que sostienen las tejas de un tejado.

->encañador, ra. 1. m. y f. Persona que encaña la seda.

->encañadura (1). 1. f. desus. encañado1. encañadura (2). 1. f. Caña del centeno entera, sin quebrantar, que sirve para henchir jergones y albardas.

->encañamar. (De en- y cáñamo). 1. tr. Pint. Pegar fibras de cáñamo sobre las juntas de una tabla, para que no se abran antes de aparejarla y pintar encima.

->encañar (1). (De en- y caño). 1. tr. Hacer pasar el agua por caños o conductos. 2. tr. Sanear de la humedad las tierras por medio de encañados. encañar2. 1. tr. Poner cañas para sostener las plantas. 2. tr. encanillar. 3. tr. Colocar las rajadas de leña o los palos que han de formar la pila para el carboneo. 4. tr. Ven. Colocar cañas sobre los travesaños de un tejado para apoyar las tejas. 5. intr. Agr. Dicho de un tallo tierno de una planta, especialmente de los cereales: Empezar a formar caña. U. t. c. prnl. 6. prnl. Cuba. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->encañizada. 1. f. Atajadizo que se hace con cañas en las lagunas, en los ríos o en el mar, para mantener algunos peces sin que puedan escaparse y poder cogerlos fácilmente. 2. f. encañado (|| enrejado de cañas).

->encañizar. (De en- y cañizo). 1. tr. Poner cañizos a los gusanos de seda. 2. tr. Cubrir con cañizos una bovedilla u otra cosa cualquiera.

->encañonado, da. (Del part. de encañonar). 1. adj. Dicho del humo o del viento: Que corre con alguna fuerza por sitios estrechos y largos.

->encañonar. 1. tr. Dirigir o encaminar algo para que entre por un cañón. 2. tr. Hacer correr las aguas de un río por un cauce cerrado con bóveda o por una tubería. Encañonar las aguas del río para dar movimiento a un molino. 3. tr. Entre tejedores, encanillar. 4. tr. Asestar o dirigir un arma de fuego contra alguien o algo. 5. tr. Componer o planchar algo formando cañones. Cofia encañonada. 6. tr. Encajar un pliego dentro de otro. 7. intr. Dicho de un ave: Echar cañones la primera vez que cría pluma, o cuando la muda.

->encañutar. 1. tr. ant. encanutar. 2. intr. desus. Dicho de la mies: encañar.

->encapacetado, da. 1. adj. Se decía de quien llevaba o usaba capacete o yelmo.

->encapachadura. 1. f. Conjunto de capachos que, llenos de aceituna, se apilan para prensarlos.

->encapachar. 1. tr. Meter algo en un capacho, especialmente la aceituna después de molida para exprimirla. 2. tr. And. Recoger todos los sarmientos de una cepa, atándolos y formando con ellos una especie de capa o cubierta, para resguardar del sol los racimos.

->encapado, da. (Del part. de encapar). 1. adj. Ingen. Se dice de la mina cuando el criadero no asoma a la superficie.

->encapar. 1. tr. Poner la capa. U. t. c. prnl. 2. prnl. Ar. Dicho de una planta: No poder nacer por haberse formado una costra dura en la tierra a causa de la lluvia.

->encapazar. 1. tr. encapachar.

->encaperuzar. 1. tr. Poner la caperuza. U. t. c. prnl.

->encapillada. (Del part. de encapillar). V. vela encapillada

->encapillado. (Del part. de encapillar). lo ~. 1. m. coloq. Ropa que se lleva puesta.

->encapilladura. 1. f. Acción y efecto de encapillar o encapillarse.

->encapillar. (De en- y capillo). 1. tr. Cineg. encapirotar. 2. tr. Mar. Enganchar un cabo a un penol de verga, cuello de palo o mastelero, etc., por medio de una gaza hecha de intento en uno de sus extremos. 3. tr. Mar. Dicho de una cosa: Montar, engancharse o ponerse por encima de otra. 4. tr. Ingen. Formar en una labor un ensanche para iniciar en él otra labor nueva. 5. tr. Mar. Dicho de un golpe de mar: Alcanzar a una embarcación e inundar su cubierta. 6. prnl. coloq. p. us. Ponerse alguna ropa, particularmente cuando se mete por la cabeza. Encapillarse la camisa.

->encapirotar. 1. tr. Poner el capirote. U. t. c. prnl.

->encapotadura. 1. f. ceño (|| demostración de enfado).

->encapotamiento. 1. m. encapotadura.

->encapotar. 1. tr. Cubrir con el capote. U. t. c. prnl. 2. prnl. Poner el rostro ceñudo y con sobrecejo. 3. prnl. Dicho del cielo: Cubrirse de nubes tormentosas. 4. prnl. Dicho de un caballo: Bajar la cabeza demasiado, arrimando la boca al pecho. 5. prnl. Can., Cuba y P. Rico. Dicho de un ave: enmantarse.

->encaprichamiento. 1. m. Acción y efecto de encapricharse.

->encapricharse. 1. prnl. Dicho de una persona: Empeñarse en sostener o conseguir su capricho. 2. prnl. Cobrar o tener capricho por alguien o algo. 3. prnl. enamorarse.

->encapsular. 1. tr. Meter en cápsula o cápsulas.

->encapuchado, da. (Del part. de encapuchar). 1. adj. Dicho de una persona: Especialmente en las procesiones de Semana Santa, cubierta con capucha. U. t. c. s.

->encapuchar. 1. tr. Cubrir o tapar algo con capucha. U. t. c. prnl.

->encapullado, da. 1. adj. Encerrado como la flor en el capullo.

->encapuzar. 1. tr. Cubrir con capuz. U. t. c. prnl.

->encarado, da. (Del part. de encarar). bien ~. 1. loc. adj. De buen aspecto, de bellas facciones. mal ~. 1. loc. adj. De mal aspecto, de feas facciones.

->encarajinarse. 1. prnl. vulg. Pan. encolerizarse.

->encaramadura. 1. f. ant. Acción y efecto de encaramar. 2. f. ant. Altura, elevación.

->encaramar. (Der. del ár. hisp. karáma, y este del ár. clás. karamah, honor). 1. tr. Levantar o subir a alguien o algo a lugar dificultoso de alcanzar. U. t. c. prnl. 2. tr. Alabar, encarecer con extremo. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. elevar (|| colocar en un puesto honorífico). U. t. c. prnl.

->encaramiento. 1. m. Acción y efecto de encarar o encararse.

->encarar. 1. tr. Poner con diversos fines una cosa, un animal, etc., frente a otro. 2. tr. Apuntar, dirigir un arma hacia un lugar. Encarar la saeta, el arcabuz. 3. tr. Hacer frente a un problema, dificultad, etc. U. t. c. prnl. 4. intr. Dicho de una persona: Ponerse cara a cara, enfrente y cerca de otra. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de una persona o de un animal: Colocarse frente a otro en actitud violenta o agresiva.

->encaratularse. 1. prnl. Cubrirse la cara con mascarilla o carátula.

->encarajado, da. 1. adj. ant. Que lleva carcaj.

->encarcavinar. 1. tr. Meter o poner a alguien en la carcavina. 2. tr. Atafagar con algún mal olor, como el que sale de las cárcavas. 3. tr. Sofocar, asfixiar.

->encarcelación. 1. f. Acción y efecto de encarcelar.

->encarcelada. V. nuez encarcelada

->encarcelador, ra. 1. adj. Que encarcela.

->encarcelamiento. 1. m. Acción y efecto de encarcelar.

->encarcelar. 1. tr. Meter a alguien en la cárcel. 2. tr. Constr. Asegurar con yeso o cal una pieza de madera o hierro. Encarcelar un marco, una reja. 3. tr. Sujetar en la cárcel de carpintero, para que se peguen bien, dos piezas de madera recién encoladas.

->encarcerar. (Del lat. in, en, y carcerare). 1. tr. desus. encarcelar.

->encarecedor, ra. 1. adj. Que encarece o que exagera. U. t. c. s.

->encarecer. (Del lat. incarescere). 1. tr. Aumentar o subir el precio de algo, hacerlo caro. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Ponderar, alabar mucho algo. 3. tr. Recomendar con empeño.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->encarecidamente. 1. adv. m. Con encarecimiento.

->encarecimiento. 1. m. Acción y efecto de encarecer. con ~. 1. loc. adv. Con instancia y empeño.

->encargadamente. 1. adv. m. desus. Encarecidamente, con encargo y empeño.

->encargado, da. (Del part. de encargar). 1. adj. Que ha recibido un encargo. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene a su cargo una casa, un establecimiento, un negocio, etc., en representación del dueño. ~ de negocios. 1. m. y f. Agente diplomático, inferior en categoría al ministro residente cuando lo reemplaza en el desempeño de sus funciones.

->encargamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de encargar.

->encargar. (De en- y cargar). 1. tr. Encomendar, poner algo al cuidado de alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Recomendar, aconsejar, prevenir. 3. tr. Pedir que se traiga o envíe algo de otro lugar. 4. tr. Imponer una obligación. 5. tr. ant. Echar peso sobre algo. 6. intr. Cuba, Ur. y Ven. Dicho de una mujer: Quedar embarazada.

->encargo. 1. m. Acción y efecto de encargar. 2. m. Cosa encargada. 3. m. cargo (|| empleo). agarrar, o traer, a alguien de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Méx. Hacerlo objeto frecuente de

burlas y malos tratos. como de ~, o como hecho de ~. 1. locs. advs. U. para indicar que algo reúne todas las condiciones apetecibles. de ~. 1. loc. adj. Cuba. Dicho de una persona: Severa, rigurosa, intransigente. estar de ~. 1. loc. verb. Méx. y Ur. Dicho de una mujer: Estar embarazada.

->encargue. andar, estar, o quedar, una mujer de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Arg. y Ur. Estar o quedar embarazada.

->encariñar. 1. tr. Aficionar a alguien, despertar o excitar cariño hacia algo. U. m. c. prnl.

->encarna. (De encarnar). 1. f. Cineg. Acción y efecto de cebar los perros en las tripas del venado muerto.

->encarnaceno, na. 1. adj. Natural de Encarnación. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Itapúa, en el Paraguay.

->encarnación. (Del lat. incarnatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de encarnar. 2. f. Acto misterioso de haber tomado carne humana el Verbo Divino en el seno de la Virgen María. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Personificación, representación o símbolo de una idea, doctrina, etc. 4. f. Esc. y Pint. Color de carne con que se pinta el desnudo de las figuras humanas. ~ de paletilla. 1. f. Esc. y Pint. La no bruñida. ~ de pulimento. 1. f. Esc. y Pint. La bruñida y lustrosa. ~ mate. 1. f. Esc. y Pint. encarnación de paletilla.

->encarnadino, na. 1. adj. De color encarnado bajo.

->encarnado, da. (Del part. de encarnar). 1. adj. De color de carne. U. t. c. s. m. 2. adj. colorado (|| rojo). 3. m. Color de carne que se da a las estatuas. V. diablo encarnadolápiz encarnadoperpetua encarnada

->encarnadura. (De encarnar). 1. f. Disposición atribuida a los tejidos del cuerpo vivo para cicatrizar o reparar sus lesiones. Tener buena, o mala, encarnadura. 2. f. Efecto de encarnar (|| un arma). 3. f. Cineg. Acción de encarnarse (|| el perro en la caza).

->encarnamiento. 1. m. Efecto de encarnar (|| una herida).

->encarnar. (Del lat. incarnare). 1. tr. Personificar, representar alguna idea, doctrina, etc. 2. tr. Representar un personaje de una obra dramática. 3. tr. Entre pescadores, colocar la carnada en el anzuelo. 4. tr. Cineg. Cebar al perro en una res muerta, para acostumbrarlo a que se encarnice. 5. tr. Esc. Dar color de carne a las esculturas. 6. intr. Dicho de un espíritu, de una idea, etc.: Tomar forma corporal. U. t. c. prnl. 7. intr. Dicho del Verbo Divino: Según la doctrina cristiana, hacerse hombre. U. t. c. prnl. 8. intr. Dicho de una herida: Criar carne cuando se va mejorando y sanando. 9. intr. Dicho de una saeta, de una espada o de otra arma: Introducirse por la carne. 10. intr. Dicho de una noticia: Hacer fuerte impresión en el ánimo. 11. intr. Cineg. Dicho de un perro: Cebarse en la caza que coge, hasta que la mata. U. t. c. prnl. 12. intr. Impr. Dicho de una tinta: Estampar bien sobre un papel, o sobre otra. La tinta azul no ha encarnado bien. El azul ha encarnado sobre el amarillo. 13. prnl. Dicho de

una uña: Introducirse, al crecer, en las partes blandas que la rodean. 14. prnl. Dicho de una cosa: Mezclarse, unirse con otra.

->encarnativo, va. 1. adj. Med. Se decía del medicamento que facilitaba el encarnamiento de las heridas. U. t. c. s.

->encarne. 1. m. Cineg. Primer cebo que se da a los perros, que regularmente suele ser de las entrañas y la sangre de la res muerta en montería.

->encarnecer. 1. intr. Tomar carnes, hacerse más grueso. MORF. conjug. c. agradecer.

->encarnizadamente. 1. adv. m. Cruelmente, con encarnizamiento.

->encarnizado, da. (Del part. de encarnizar). 1. adj. Dicho de una cosa, especialmente de los ojos: Encendida, ensangrentada, de color de sangre o carne. 2. adj. Dicho de una batalla, de una riña, etc.: Muy porfiadas y sangrientas.

->encarnizamiento. 1. m. Acción de encarnizarse. 2. m. Crueldad con que alguien se ceba en el daño de otra persona.

->encarnizar. 1. tr. Encruelecer, irritar, enfurecer. U. t. c. prnl. 2. tr. Cineg. Ceban un perro en la carne de otro animal para que se haga fiero. 3. prnl. Dicho de un animal hambriento, especialmente de un lobo: Cebarse con ansia en la carne cuando matan una res. 4. prnl. Mostrarse cruel contra alguien, persiguiéndolo o perjudicándolo en su opinión o sus intereses. 5. prnl. Mil. Dicho de dos cuerpos de tropas enemigas: Batirse con furor.

->encaro. (De encarar). 1. m. Acción de mirar a alguien con algún género de cuidado y atención. 2. m. Acción de encarar (|| apuntar un arma). 3. m. puntería. 4. m. Escopeta corta, especie de trabuco. 5. m. Parte de la culata de la escopeta, fusil, etc., donde se apoya la mejilla al apuntar.

->encarpetar. 1. tr. Guardar papeles en carpetas. 2. tr. Arg., Bol., Chile, Ec., Nic. y Perú. dar carpetazo (|| dejar sin curso un expediente).

->encarrerar. 1. tr. Méx. encarrilar (|| encaminar). U. t. c. prnl.

->encarriladera. 1. f. En los ferrocarriles, aparato que se emplea para encarrilar la locomotora y los vagones.

->encarrilar. 1. tr. Encaminar, dirigir y enderezar un carro, un coche, etc., para que siga el camino o carril debido. 2. tr. Colocar sobre los carriles o rieles un vehículo descarrilado. 3. tr. Dirigir a alguien por el camino que le es conveniente. 4. tr. Dirigir por el rumbo o por los trámites que conducen al acierto una pretensión o expediente que iba por mal camino. 5. prnl. encarrillarse.

->encarrillar. 1. tr. encarrilar. 2. prnl. Dicho de una cuerda o de una soga: Salirse del carrillo o garrucha, de modo que se imposibilita el movimiento.

->encarroñar. (De en- y carroña). 1. tr. Inficionar y ser causa de que se pudra algo. U. t. c. prnl.

- >encarrujado. (Del part. de encarrujarse). 1. m. Especie de labor de arrugas menudas que se usaba en algunos tejidos de seda, como terciopelos.
- >encarrujarse. (Quizá de en- y el lat. vulg. *corrotulare). 1. prnl. Retorcerse, ensortijarse, plegarse con arrugas menudas. Encarrujarse el hilo o el cabello.
- >encartación. 1. f. Empadronamiento en virtud de carta de privilegio. 2. f. Territorio al cual, por virtud de cartas o privilegios reales, se hacen extensivos los fueros y exenciones de una comarca limítrofe. 3. f. Reconocimiento de sujeción que hacían al señor los pueblos y lugares, pagándole como vasallaje la cantidad convenida. 4. f. Pueblo o lugar que tomaba a un señor por dueño, y le pagaba cierto tributo por vía de vasallaje.
- >encartado, da. (Del part. de encartar). 1. adj. Natural de las Encartaciones. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de la provincia de Vizcaya, en España. 3. adj. Der. Sujeto a un proceso, especialmente penal. U. m. c. s.
- >encartamiento. 1. m. Acción y efecto de encartar. 2. m. Despacho judicial en que se contenía la sentencia condenatoria del reo ausente. 3. m. encartación.
- >encartar. (De en- y carta). 1. tr. Incluir a alguien en una dependencia, compañía o negociado. 2. tr. Incluir a alguien en los padrones para los repartimientos de gabelas, tributos y servicios. 3. tr. En los juegos de naipes, jugar al contrario o al compañero carta a la cual pueda servir del palo, especialmente cuando puede matar y está obligado a ello. 4. tr. ant. Proscribir a un reo constituido en rebeldía, después de llamarlo por bandos públicos. 5. tr. ant. Llamar a juicio o emplazar a alguien por edictos y pregones. 6. prnl. Dicho de un jugador de naipes: Tomar o quedarse con cartas del mismo palo que otro, de modo que tenga que servirle, sin poder descartarse de las que le perjudican.
- >encarte. 1. m. Hoja o fascículo, generalmente de propaganda, que se inserta en una publicación. 2. m. Acción y efecto de encartar o encartarse. 3. m. En varios juegos de naipes, orden casual en que estos quedan al fin de cada mano, el cual suele servir de guía a los jugadores para la siguiente.
- >encartonado. (Del part. de encartonar). 1. m. Acción y efecto de encartonar.
- >encartonador, ra. 1. m. y f. Persona que encartona los libros para encuadernarlos.
- >encartonar. 1. tr. Poner cartones. 2. tr. Resguardar con cartones algo. 3. tr. Encuadernar solo con cartones cubiertos de papel. 4. prnl. Cuba. Dicho de una persona: Quedarse enjuta por haber padecido tuberculosis.
- >encartuchar. 1. tr. Chile, Col., Ec., Hond. y P. Rico. Enrollar en forma de cartucho. U. t. c. prnl.
- >encartujado. 1. m. encarrujado.
- >encasamento. (De encasar). 1. m. Arq. Adorno de fajas y molduras en una pared o bóveda. 2. m. ant. nicho (|| cavidad de un muro para colocar una estatua, jarrón o cosa se-

mejante).

->encasamiento. 1. m. encasamento. 2. m. ant. Reparación de las casas.

->encasar. (Del lat. in, en, y capsula, caja). 1. tr. Med. Volver un hueso a su sitio.

->encascabelar. 1. tr. Poner cascabeles, o adornar con ellos. U. t. c. prnl.

->encascar. 1. tr. Teñir o dar casca a las artes y aparejos de pesca.

->encascotar. 1. tr. Rellenar con cascote una cavidad. 2. tr. Constr. Introducir cascotes en la mezcla después de tendida, para reforzarla.

->encasillable. 1. adj. Que se puede encasillar.

->encasillado. (Del part. de encasillar). 1. m. Conjunto de casillas. 2. m. Lista de candidatos adeptos al Gobierno, a quienes este señalaba distrito para las elecciones de diputados.

->encasillamiento. 1. m. Acción y efecto de encasillar o encasillarse.

->encasillar. 1. tr. Poner en casillas. 2. tr. Clasificar a alguien o algo. 3. tr. Considerar o declarar a alguien, muchas veces arbitrariamente, como adicto a un partido, doctrina, etc. U. m. en sent. peyor. 4. tr. Clasificar personas o hechos con criterios poco flexibles o simplistas. 5. tr. Dicho de un Gobierno: Señalar a un candidato apto el distrito en que lo presentaba para las elecciones de diputados. 6. prnl. Limitarse a sí mismo, proceder rutinariamente en el ejercicio de un arte o profesión. U. t. c. tr.

->encasquetar. (De en- y casquete). 1. tr. Encajar bien en la cabeza el sombrero, gorra, boina, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Meter a alguien algo en la cabeza, por lo común sin el debido fundamento. Encasquetarle una opinión. 3. tr. Hacer oír palabras insustanciales o impertinentes. Nos encasquetó la perorata que traía preparada. 4. prnl. Dicho de una cosa: Metérsele a alguien en la cabeza, arraigada y obstinadamente. Se le encasquetó la idea de viajar. 5. prnl. And. Encajarse, meterse de rondón.

->encasquillador. 1. m. Am. herrador.

->encasquillar. 1. tr. Poner casquillos. 2. tr. Am. herrar (|| las caballerías o los bueyes). 3. prnl. Dicho de un arma de fuego: Atascarse con el casquillo. 4. prnl. coloq. Cuba. Acoquardarse, acoquinarse.

->encastado. 1. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que se considera típico de su casta.

->encastar. 1. tr. Mejorar una raza o casta de animales, cruzándolos con otros de mejor calidad. 2. intr. Procrear, hacer casta.

->encastillado, da. (Del part. de encastillar). 1. adj. Altivo y soberbio.

->encastillador, ra. 1. adj. Que encastilla.

->encastillamiento. 1. m. Acción y efecto de encastillar o encastillarse.

->encastillar. 1. tr. Fortificar con castillos un pueblo o paraje. 2. tr. apilar. 3. tr. Armar un castillejo para la construcción de una obra. 4. tr. Dicho de las abejas: En las colmenas, hacer los castillos o maestriles para sus reinas. 5. prnl. Dicho de una persona: Perseverar con

tesón, y a veces con obstinación, en su parecer y dictamen, sin atender a razones en contrario. 6. prnl. Encerrarse en un castillo y hacerse allí fuerte. 7. prnl. Acogerse a parajes altos, ásperos y fuertes para guarecerse.

->encastrar. (Del lat. *incastrare, encajar). 1. tr. Encajar, empotrar. 2. tr. Mec. Endentar dos piezas.

->encatalejar. 1. tr. Sal. Ver de lejos, columbrar.

->encatarrado, da. 1. adj. desus. acatarrado.

->encatrinarse. (De catrín). 1. prnl. El Salv. y Méx. Ponerse elegante.

->encatusar. 1. tr. coloq. engatusar.

->encauchado, da. (Del part. de encauchar). 1. adj. Am. Dicho de una tela o de una prenda: Impermeabilizada con caucho. U. t. c. s. 2. m. Col., Ec. y Ven. Ruana o poncho impermeabilizados con caucho.

->encauchar. 1. tr. Cubrir con caucho. MORF. conjug. c. causar.

->encausado, da. 1. m. y f. Persona sometida a un procedimiento penal.

->encausar. 1. tr. Formar causa a alguien, proceder contra él judicialmente. MORF. conjug. c. causar.

->encauste. 1. m. encausto.

->encáustico, ca. (Del lat. encausticus, y este del gr. o). 1. adj. Pint. Dicho de una pintura: Hecha al encausto. 2. m. Preparado de cera y aguarrás para preservar de la humedad la piedra, la madera o las paredes, y darles brillo.

->encausto. (Del lat. encaustum, y este del gr.). 1. m. Tinta roja con que firmaban los emperadores romanos. 2. m. Pint. Adustión o combustión. pintar al ~. 1. loc. verb. Pintar con adustión o por medio del fuego, ya con ceras coloreadas y desleídas aplicadas por medio de un hierro caliente, o bien calentando los colores previamente, aplicándolos al cuadro con pincel, ya pintando en marfil con punzón o buril encendido, o ya con esmalte sobre vidrio, barro o porcelana. V. pintura al encausto

->encauzamiento. 1. m. Acción y efecto de encauzar.

->encauzar. 1. tr. Abrir cauce. 2. tr. Encerrar en un cauce una corriente o darle dirección por él. 3. tr. Encaminar, dirigir por buen camino un asunto, una discusión, etc.¶ MORF. conjug. c. causar.

->encavarse. (De en- y cavo1). 1. prnl. Dicho de un animal, especialmente de un conejo: Meterse en su madriguera. 2. prnl. p. us. Dicho de una persona: Meterse en casa.

->encebadamiento. 1. m. Veter. Enfermedad que contraen las caballerías por beber mucha agua después de haber comido buenos piensos.

->encebadar. 1. tr. Dar a las caballerías tanta cebada que les haga daño. 2. prnl. Veter. Dicho de una caballería: Enfermar de encebadamiento.

->encebollado. (Del part. de encebollar). 1. m. Comida aderezada con mucha cebolla y sazónada con especias, rehogado todo ello con aceite.

->encebollar. 1. tr. Echar cebolla en abundancia a un guiso.

->encebra. (Del ant. enebro). 1. f. desus. onagro (|| asno salvaje).

->encefálico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al encéfalo. Masa encefálica.

->encefalitis. 1. f. Med. Inflamación del encéfalo. ~ letárgica. 1. f. Med. Variedad infecciosa y generalmente epidémica de la encefalitis, caracterizada, entre otros síntomas, por la tendencia prolongada a la somnolencia.

->encéfalo. (Del gr.). 1. m. Anat. Conjunto de órganos que forman parte del sistema nervioso de los vertebrados y están contenidos en la cavidad interna del cráneo. V. istmo del encéfalo

->encefalografía. (De encéfalo y -grafía). 1. f. Med. Radiografía del cráneo obtenida después de extraer el líquido cefalorraquídeo e inyectar aire en su lugar.

->encefalograma. 1. m. electroencefalograma.

->encefalomielitis. 1. f. Med. Enfermedad inflamatoria del sistema nervioso central.

->encefalopatía. 1. f. Med. Alteración patológica del encéfalo. ~ espongiiforme. 1. f. Med. Alteración neurológica producida por priones en la que el cerebro adquiere aspecto esponjoso. Es propia del ganado bovino y transmisible al hombre.

->enceguecer. 1. tr. cegar (|| quitar la vista). 2. tr. cegar (|| ofuscar el entendimiento). U. t. c. prnl. 3. intr. Perder la vista. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->encelado, da. (Del part. de encelar). 1. adj. coloq. Ar. Dicho de una persona: Muy enamorada.

->encelajarse. 1. prnl. impers. Cubrirse el cielo de celajes.

->encelamiento. 1. m. Acción y efecto de encelarse o encelar2.

->encelar (1). (Del lat. in, en, y celare, ocultar). 1. tr. desus. Encubrir, esconder, ocultar. encelar2. 1. tr. dar celos. 2. prnl. Concebir celos. 3. prnl. Dicho de un animal: Entrar en celo.

->enceldamiento. 1. m. Acción y efecto de enceldar.

->enceldar. 1. tr. Encerrar en una celda. U. t. c. prnl.

->encella. (Quizá del lat. fiscella, cestilla). 1. f. Molde para hacer quesos y requesones.

->encellar. 1. tr. Dar forma al queso o al requesón en la encella.

->encementar. 1. tr. Poner una capa de cemento sobre una superficie.

->encenagamiento. 1. m. Acción y efecto de encenagarse.

->encenagarse. (De en- y cenagar). 1. prnl. Meterse en el cieno. 2. prnl. Ensuciarse, mancharse con cieno. 3. prnl. Entregarse a los vicios.

->encencerrado, da. 1. adj. Que lleva cencerro.

->encendaja. (Del n. pl. lat. *incendacula, materia para encender). 1. f. Conjunto de ramas, hierba seca o cualquier cosa propia para encender el fuego, especialmente de los hornos.

->encendedor, ra. 1. adj. Que enciende. U. t. c. s. 2. m. Aparato que sirve para encender por medio de una llama o de una chispa producida por la electricidad o por el roce de una piedra con una rueda pequeña de acero. encendedor de bolsillo. 1. m. Aparato que lleva una mecha impregnada de bencina o un gas que se prende al producirse en él una chispa.

->encender. (Del lat. incendere). 1. tr. Iniciar la combustión de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Pegar fuego, incendiar. 3. tr. Conectar un circuito eléctrico. Encender la luz, la radio. 4. tr. Causar ardor y encendimiento. La pimienta enciende la lengua. U. t. c. prnl. 5. tr. Suscitar, ocasionar una guerra. U. t. c. prnl. 6. tr. Incitar, inflamar, enardecer. U. t. c. prnl. Sintió encendérsele la cólera. 7. prnl. Ponerse colorado, ruborizarse.¶ MORF. conjug. c. entender.

->encendidamente. 1. adv. m. Con ardor y viveza.

->encendido, da. (Del part. de encender). 1. adj. De color rojo muy subido. 2. m. En los motores de explosión, inflamación del carburante por medio de una chispa eléctrica. 3. m. Conjunto de la instalación eléctrica y aparatos destinados a producir la chispa.

->encendimiento. 1. m. Acto de arder y abrasarse algo. 2. m. Ardor, inflamación y alteración vehemente de algo. Encendimiento de la cólera, de la sangre. 3. m. Enardecimiento de las pasiones humanas.

->encendrar. (Del lat. incinerare, hacer cenizas). 1. tr. p. us. acendrar.

->encenegarse. 1. prnl. Méx. encenagarse (|| meterse en el cieno).

->encenizar. 1. tr. Echar ceniza sobre algo. U. t. c. prnl.

->encensuar. (Del b. lat. censuare). 1. tr. desus. acensuar.

->encentador, ra. 1. adj. Que encenta (|| empieza).

->encentadura. 1. f. Acción y efecto de encentar.

->encentamiento. 1. m. Acción y efecto de encentar.

->encentar. (De encetar, con epéntesis de la segunda n, por infl. de comenzar). 1. tr. Comenzar, empezar. 2. tr. Ulcerar, llagar, herir. U. t. c. prnl. 3. tr. Disminuir, mordisquear, cortar.

->encentrar. 1. tr. centrar.

->encepador. 1. m. Hombre que tiene por oficio encepar los cañones de las armas de fuego.

->encepadura. 1. f. Carp. Acción y efecto de encepar, asegurar piezas con cepos.

->encepar. 1. tr. Meter a alguien en el cepe. 2. tr. Poner la caja al cañón de un arma de fuego. 3. tr. Carp. Reunir o asegurar piezas de construcción por medio de cepos. 4. tr. Mar. Poner los cepos a las anclas y anclotes. 5. intr. Dicho de una planta: Echar raíces que pen-

etran bien en la tierra. U. t. c. prnl. 6. prnl. Mar. Dicho de un cable o de una cadena: Enredarse en el ceпо del ancla fondeada.

->encepe. 1. m. Acción y efecto de encepar (|| una planta).

->encerado, da. (Del part. de encerar). 1. adj. De color de cera. 2. m. Lienzo preparado con cera, aceite de linaza o cualquier materia bituminosa para hacerlo impermeable. 3. m. Emplasto compuesto de cera y otros ingredientes. 4. m. Cuadro de hule, lienzo barnizado, madera u otra sustancia apropiada, que se usa en las escuelas para escribir o dibujar en él con clarión o tiza y poder borrar con facilidad. 5. m. Lienzo o papel que se ponía en las ventanas para resguardarse del aire, aunque no estuviese preparado con cera. 6. m. Capa tenue de cera con que se cubrían los entarimados y muebles. V. huevo encerado palo encerado

->encerador, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a encerar pavimentos. 2. f. Máquina eléctrica que hace girar uno o varios cepillos para dar cera y lustre a los pavimentos.

->enceramiento. 1. m. Acción y efecto de encerar.

->encerar. (Del lat. incerare). 1. tr. Preparar o dar con cera algo. 2. tr. Manchar con cera, como cuando las hachas o velas gotean. 3. tr. Constr. Espesar la cal. 4. intr. Dicho de la mies: Tomar color de cera o amarillear, madurar. U. t. c. prnl.

->encernadar. 1. tr. Cubrir algo con cernada.

Desconocido

->encerotar. 1. tr. Dar con cerote al hilo que usan los zapateros, boteros, etc.

->encerradero. 1. m. Sitio donde se recogen o encierran los rebaños cuando llueve o se los va a esquila o están recién esquilados. 2. m. encierro (|| toril).

->encerrado, da. (Del part. de encerrar). 1. adj. ant. Breve, sucinto.

->encerrador, ra. 1. adj. Que encierra. U. t. c. s. 2. m. Hombre que por oficio encierra el ganado mayor en los mataderos.

->encerradura. 1. f. encerramiento.

->encerramiento. 1. m. Acción y efecto de encerrar. 2. m. Lugar en que se encierra. 3. m. ant. Coto o término cerrado, para pastos u otros usos.

->encerrar. (De en- y cerrar). 1. tr. Meter a una persona o a un animal en lugar del que no pueda salir. 2. tr. Meter algo en sitio del que no pueda sacarse sin tener el instrumento o los medios necesarios. 3. tr. incluir (|| contener). 4. tr. En el juego del revesino, dejar a alguien con las cartas mayores, de modo que precisamente ha de hacer todas las bazas que faltan. 5. tr. En el juego de damas y en otros de tablero, poner al contrario en estado de que no pueda mover las piezas que le quedan o alguna de ellas. 6. prnl. Ocupar un edificio público, privado, o religioso en señal de protesta. 7. prnl. Retirarse del mundo, recogerse en una clausura o religión. 8. prnl. encastillarse (|| perseverar con tesón en su parecer). ¶ MORF.

conjug. c. acertar. ~se alguien en sí mismo. 1. loc. verb. No manifestar sus sentimientos.

->encerrizar. (Quizá cruce de encender y erizar). 1. tr. Ast. Azuzar, irritar, estimular, encorajar. 2. prnl. Empeñarse tenaz y ciegamente en algo.

->encerrona. (De encerrar). 1. f. Situación, preparada de antemano, en que se coloca a alguien para obligarle a que haga algo contra su voluntad. 2. f. Trampa, emboscada. 3. f. En el juego del dominó, cierre hecho cuando los tantos que quedan en la mano son muchos. 4. f. En algunos exámenes, oposiciones, etc., ejercicio que consiste en la preparación, durante un tiempo determinado y en un lugar aislado, de un tema que luego habrá de exponerse ante el tribunal. 5. f. coloq. Retiro o encierro voluntario de una o más personas para algún fin. 6. f. Taurom. Lidia de toros en privado. 7. f. Guat. y Nic. Reunión de carácter político con el fin de concertar acuerdos secretos.

->encespedar. 1. tr. Cubrir con césped.

->encestador, ra. 1. adj. Dicho de un jugador de baloncesto: Que encesta. U. t. c. s.

->encestar. 1. tr. Poner, recoger, guardar algo en una cesta. 2. tr. En el juego del baloncesto, introducir el balón en el cesto de la meta contraria. U. t. c. intr. 3. tr. Antiguamente, meter a alguien en un cesto como castigo afrentoso. 4. tr. coloq. desus. Dejar pegado a la pared al contrincante en una disputa. 5. tr. ant. Embaucar, engañar.

->enceste. 1. m. En el juego del baloncesto, acción y efecto de encestar.

->encetadura. 1. f. Acción y efecto de encetar.

->encetar. (Del lat. inceptare, empezar). 1. tr. comenzar. 2. tr. encentar.

->enchachar. (De chacho²). 1. tr. Hond. esposar. 2. tr. Hond. Poner a los coches mal aparcados un cepo en una de las ruedas.

->enchamarrar. 1. tr. Méx. Poner una chamarra a alguien.

->enchambar. 1. intr. coloq. Hond. Encontrar o conseguir una chamba (|| empleo). U. t. c. prnl.

->enchamicado. 1. m. Ec. Bebedizo preparado con hojas de chamico.

->enchamicar. 1. tr. Col. y Ec. Dar chamico a alguien como bebedizo.

->enchancar. 1. tr. C. Rica. Poner la doble tracción a un vehículo.

->enchancletar. 1. tr. Poner las chancletas. U. t. c. prnl. 2. tr. Llevar zapatos sin acabar de calzarlos, a modo de chancletas. U. t. c. prnl.

->enchapado. (Del part. de enchapar). 1. m. Trabajo hecho con chapas, chapería.

->enchapar. 1. tr. chapar (|| cubrir con chapa).

->enchapinado, da. 1. adj. Constr. Levantado y fundado sobre bóveda.

->enchapopotar. 1. tr. Méx. asfaltar.

->encharcada. 1. f. Charco o charca.

->encharcamiento. 1. m. Acción y efecto de encharcar o encharcarse.

->encharcar. 1. tr. Cubrir de agua una parte de terreno que queda como si fuera un charco. U. t. c. prnl. 2. tr. Enaguachar el estómago. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de un órgano humano, especialmente de los pulmones: Llenarse de agua u otros líquidos. 4. prnl. Col., Cuba y Pan. Dicho especialmente de los zapatos: Mojarse mucho con la lluvia. 5. prnl. Cuba, El Salv. y Ven. Dicho de una persona o de una cosa: Mojarse con agua o barro. 6. prnl. Pan. Involucrarse en una acción de mucho riesgo.

->encharralar. 1. tr. C. Rica. Complicar, enredar algo. Vas a encharralar la discusión. 2. prnl. C. Rica. Dicho de un campo: Cubrirse de maleza. 3. prnl. C. Rica. Perderse en una montaña. 4. prnl. C. Rica. En la recolección del café, quedarse solo en determinado punto del cafetal cogiendo el fruto.

->enchavetar. 1. tr. Mar. Asegurar un perno u otra cosa con chaveta.

->enchibolar. (Del maya chibola). 1. tr. El Salv. y Hond. aturdir (|| confundir). U. t. c. prnl.

->enchicar. 1. tr. Achicar el tamaño de algo. 2. tr. Humillar, acobardar a alguien.

->enchicharse. 1. prnl. Col., Cuba y Hond. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->enchilada (1). 1. f. Puesta que hace en el tresillo cada uno de los jugadores, para que la perciba quien gane el solo u otro lance previamente determinado. enchilada (2). (Del part. de enchilar). 1. f. C. Rica. Pastel de harina con un relleno de carne o de papas, generalmente aderezado con chile. 2. f. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Tortilla de maíz enrollada rellena de carne y cubierta de salsa de jitomate con chile. 3. f. El Salv., Hond. y Méx. Acción y efecto de enchilar (|| irritar).

->enchilado. (Del part. de enchilar). 1. m. Cuba. Guiso de pescado o de marisco con salsa generalmente picante.

->enchilar. 1. tr. C. Rica, Cuba, Hond., Méx. y Nic. Condimentar, aderezar con chile un alimento. 2. tr. C. Rica y Hond. Picar, escocer en la boca y en los ojos. U. t. c. prnl. 3. tr. C. Rica. Producir resquemor en alguien por haberle fastidiado o superado. U. t. c. prnl. 4. tr. Hond., Méx. y Nic. Irritar, enfurecer. U. t. c. prnl. 5. prnl. C. Rica. Inquietarse, desasosegarse.

->enchiloso, sa. 1. adj. C. Rica. Dicho de una comida: Que tiene condimentos picantes.

->enchinamiento. 1. m. Méx. Acción y efecto de enchinar (|| el cabello).

->enchinar. 1. tr. Empedrar con chinas o guijarros. 2. tr. Méx. Formar rizos con el cabello. U. t. c. prnl. 3. prnl. Méx. Dicho de una persona: Ponérsele la carne de gallina.

->enchinarrar. 1. tr. Empedrar con chinarras.

->enchinchado, da. (De enchinchar). 1. adj. Arg., Méx. y Ur. Enojado, irritado.

->enchinchar. 1. tr. Arg., Guat. y Méx. chinchar (|| molestar, fastidiar). U. t. c. prnl. 2. tr. El Salv. encarcelar (|| meter en la cárcel). 3. tr. Méx. Hacer perder el tiempo. 4. prnl. El Salv.,

Méx. y Ur. enfadarse. En México, u. t. c. tr.

->enchipar. (De en y chipa). 1. tr. Bol. y Col. Arrollar, enrollar.

->enchiqueramiento. 1. m. Acción y efecto de enchiquerar.

->enchiquerar. 1. tr. Meter o encerrar el toro en el chiquero. 2. tr. coloq. Meter a alguien en la cárcel.

->enchironar. 1. tr. coloq. Meter a alguien en chirona.

->enchispar. 1. tr. achispar. U. t. c. prnl.

->enchisterado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que lleva puesta una chistera (|| sombrero de copa).

->enchivarse. (De en- y chivo). 1. prnl. Col., Ec. y P. Rico. Emberrincharse, encolerizarse. 2. prnl. R. Dom. atascarse (|| obstruirse un conducto).

->encholarse. 1. prnl. C. Rica. En el juego de billar, meter una bola equivocada. 2. prnl. C. Rica. Equivocarse, caer en un engaño o embuste.

->encholpar. 1. tr. Nic. encarcelar (|| meter en la cárcel).

->enchuchar. 1. tr. Cuba. Poner un tren, la locomotora o los vagones en una vía muerta.

->enchuecar. (De en- y chueco). 1. tr. coloq. Bol., Chile y Méx. torcer (|| encorvar). U. t. c. prnl.

->enchufado, da. (Del part. de enchufar). 1. m. y f. Persona que ha obtenido un cargo o destino por enchufe.

->enchufar. (Der. del ár. hisp. *gúf, y este del ár. clás. gawf, vientre, cavidad interior). 1. tr. Ajustar la boca de un caño en la de otro. U. t. c. intr. 2. tr. Combinar, enlazar un negocio con otro. 3. tr. despect. coloq. Colocar en un cargo o destino a alguien que no tiene méritos para ello, por amistad o por influencia política. U. t. c. prnl. 4. tr. Constr. Acoplar las partes salientes de una pieza en otra. 5. tr. Electr. Establecer una conexión eléctrica encajando una en otra las dos piezas del enchufe.

->enchufe. (De la onomat. chuf). 1. m. Acción y efecto de enchufar. 2. m. Parte de un caño o tubo que penetra en otro. 3. m. Sitio donde enchufan dos caños. 4. m. despect. coloq. Cargo o destino que se obtiene sin méritos, por amistad o por influencia política. 5. m. Electr. Dispositivo formado por dos piezas que se encajan una en otra cuando se quiere establecer una conexión eléctrica. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Tener influencia ante una autoridad para conseguir de ella algún favor. U. t. en sent. despect.

->enchufismo. 1. m. despect. Corruptela política y social que favorece a los enchufistas.

->enchufista. 1. com. despect. coloq. Persona que disfruta de varios enchufes o sinecuras.

->enchularse. 1. prnl. Hacer vida de chulo (|| rufián). 2. prnl. Dicho de una mujer pública: Encapricharse de un chulo.

->enchuletar. 1. tr. Carp. Rellenar un hueco con chuletas (|| piezas de madera delgadas).

->enchumar. 1. tr. Can. y Am. Ensopar, empapar de agua. 2. tr. Ven. Dicho de una fritura: Absorber grasa o aceite. U. t. c. prnl.

->enchutar. 1. tr. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Meter algo en un agujero o en un hueco. 2. tr. coloq. Hond. Sorprender a una persona ganándola en una acción o en conseguir algo. 3. prnl. coloq. Hond. Meterse de improviso en un lugar.

->enchute. 1. m. Hond. boliche (|| juguete).

->-encia. 1. suf. V. -ncia.

->encía. (Del lat. gingiva). 1. f. Carne que cubre interiormente las mandíbulas y protege la dentadura.

->encíclica. (Del lat. encyclica, t. f. de -cus, y este del gr. u, circular). 1. f. Carta solemne que dirige el Sumo Pontífice a todos los obispos y fieles del orbe católico.

->enciclopedia. (Del gr. , en, u, círculo, y i, instrucción). 1. f. Conjunto de todas las ciencias. 2. f. Obra en que se trata de muchas ciencias. 3. f. Conjunto de tratados pertenecientes a diversas ciencias o artes. 4. f. enciclopedismo. 5. f. Diccionario enciclopédico.

->enciclopédico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la enciclopedia. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene conocimientos universales.

->enciclopedismo. 1. m. Conjunto de doctrinas profesadas por los autores de la Enciclopedia publicada en Francia a mediados del siglo XVIII, y por los escritores que siguieron sus enseñanzas en la misma centuria.

->enciclopedista. 1. adj. Dicho de una persona: Que profesa el enciclopedismo. U. t. c. s.

->encielar. 1. tr. Chile. Poner a algo cielo (|| parte superior que cubre algunas cosas).

->encienso (1). (Del lat. incensum, encendido). 1. m. desus. incienso. encienso2. (De or. inc.). 1. m. desus. ajenjo.

->encierre. 1. m. Méx. encierro (|| acción y efecto de encerrar).

->encierro. 1. m. Acción y efecto de encerrar o encerrarse. 2. m. Lugar donde se encierra. 3. m. Clausura, recogimiento. 4. m. Prisión muy estrecha, y en sitio retirado, para que el reo no tenga comunicación. 5. m. Acto de llevar los toros a encerrar en el toril. 6. m. Fiesta popular con motivo del encierro. 7. m. toril.

->encima. (De en- y cima). 1. adv. I. En lugar o puesto superior, respecto de otro inferior. U. t. en sent. fig. 2. adv. I. Sobre sí, sobre la propia persona. U. t. en sent. fig. Echarse encima una responsabilidad. 3. adv. c. Además, sobre otra cosa. Dio seis pesetas, y otras dos encima. 4. adv. t. Muy próximo en el tiempo. Ya tenemos el verano encima. 5. adv. A pesar de todo. Ganó un premio, le tocó la lotería y encima se queja. ~ de. 1. loc. prepos. En la parte superior de algo. Encima de la cama. estar ~ de alguien o de algo. 1. loc. verb. coloq. Vigilarlo con atención, atenderlo con sumo cuidado. por ~. 1. loc. adv. Superficialmente, de pas-

ada, a bulto. por ~ de alguien o de algo. 1. loc. prepos. A pesar de él o de ello, contra su voluntad. por ~ de todo. 1. loc. adv. A pesar de cualquier obstáculo. 2. loc. adv. sobre todo. por ~ de una cantidad o una cifra. 1. loc. prepos. Superior a otra determinada. V. punto por encima

->encimar. (De encima). 1. tr. Poner en alto a alguien o algo. U. t. c. intr. 2. tr. Poner a alguien o algo sobre otra persona o cosa. U. t. c. intr. 3. tr. En el juego del tresillo, aumentar la apuesta. 4. tr. Bol. y Col. Añadir, dar encima de lo estipulado. 5. tr. ant. Acabar, terminar, dar cima. 6. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Elevarse o levantarse a mayor altura que otra o sobre ella. 7. prnl. Dicho de una persona: Echarse contra algo, acosarlo.

->encimero, ra. 1. adj. Que está o se pone encima. 2. f. Superficie plana, de material resistente, que forma una especie de aparador sobre los muebles bajos de las cocinas y cuartos de baño. 3. f. Arg. Pieza de cuero, con una argolla o un ojal en sus extremos, que se coloca sobre los bastos del recado de montar y se sujeta a la cincha.

->encina. (Del lat. vulg. ilicina). 1. f. Árbol de la familia de las Fagáceas, de diez a doce metros de altura, con tronco grueso, ramificado en varios brazos, de los que parten las ramas, formando una copa grande y redonda, hojas elípticas, algo apuntadas, a veces espinosas, duras, correosas, persistentes, verdinegras por la parte superior y más o menos blanquecinas por el envés, flores de color verde amarillento. Tiene por fruto bellotas dulces o amargas, según las variedades, y madera muy dura y compacta. 2. f. Madera de este árbol.

->encinal. 1. m. encinar.

->encinar. 1. m. Sitio poblado de encinas.

->encino. 1. m. encina.

->encinta. (Del lat. incincta, desceñida). 1. adj. Dicho de una mujer: preñada.

->encintado. (Del part. de encintar). 1. m. Acción y efecto de encintar. 2. m. bordillo.

->encintar (1). 1. tr. Adornar, engalanar con cintas. 2. tr. Poner el cintero a los novillos. 3. tr. Poner en una habitación las cintas de un solado, o en una vía la hilera de piedras que marca la línea y el resalto de las aceras. 4. tr. Mar. Poner las cintas a un buque. encintar2. (De encinta). 1. tr. desus. empreñar. Era u. t. c. prnl. U. en América.

->encismar. 1. tr. Poner cisma o discordia entre los individuos de una familia, corporación o comunidad.

->enciso. (Del lat. incisus, cortado). 1. m. Terreno adonde salen a pacer las ovejas después de parir.

->encitar. 1. tr. desus. incitar.

->encizañador, ra. 1. adj. cizañador. U. t. c. s.

->encizañar. 1. tr. cizañar.

->enclaustramiento. 1. m. Acción y efecto de enclaustrar o enclaustrarse.

->enclaustrar. 1. tr. Encerrar en un claustro. U. t. c. prnl. 2. tr. Meter, esconder en un lugar oculto. U. t. c. prnl. 3. prnl. Apartarse de la vida social para llevar una vida retirada.¶ MORF. conjug. c. causar.

->enclavación. 1. f. Acción de enclavar (|| fijar con clavos).

->enclavado, da. (Del part. de enclavar). 1. adj. Dicho de un sitio: Encerrado dentro del área de otro. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un objeto: Encajado en otro. Hueso enclavado en la base del cráneo. V. escudo enclavado

->enclavadura. 1. f. clavadura. 2. f. Muesca o hueco por donde se unen dos maderos o tablas.

->enclavar. 1. tr. Asegurar con clavos algo. 2. tr. Causar una herida a la caballería por introducir mucho el clavo al herrarla. 3. tr. traspasar (|| atravesar de parte a parte). 4. tr. coloq. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).

->enclave. 1. m. Territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc. 2. m. Grupo étnico, político o ideológico inserto en otro y de características diferentes.

->enclavijar. 1. tr. Trabajar una cosa con otra uniéndolas entre sí. 2. tr. Poner las clavijas a un instrumento.

->enclenque. (De or. inc.). 1. adj. Débil, enfermizo. U. t. c. s.

->enclisis. (Del gr. , inclinación). 1. f. Gram. Unión de una o más palabras, generalmente átonas, a otra tónica que las precede.

->enclítico, ca. (Del lat. encliticus, y este del gr. o, inclinado). 1. adj. Gram. Dicho de una partícula o de una parte de la oración: Que se liga con el vocablo precedente, formando con él una sola palabra; p. ej., en la lengua española son partículas enclíticas los pronombres pospuestos al verbo. Aconséjame, sosiégate, dícese. U. t. c. s.

->enclocar. 1. intr. Dicho de un ave, como una gallina, un ánade, etc.: Ponerse clueca. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->enclochar. (De cloche). 1. tr. Cuba y El Salv. embragar (|| accionar el embrague). 2. tr. Méx. Conectar un mecanismo.

->encloquecer. 1. intr. enclocar. MORF. conjug. c. agradecer.

->enluecar. 1. intr. enclocar. U. t. c. prnl.

->-enco, ca. (Cf. germ. *-ing). 1. suf. U. en gentilicios y otros adjetivos que significan 'pertenencia', 'relación' o 'semejanza'. Ibicenco, pastenco, azulenco. U. t. en sent. despect. Zopenco, zullenco.

->encobador, ra. (De encobar). 1. adj. ant. encubridor. Era u. t. c. s.

->encobar. (Del lat. incubare, echarse). 1. intr. Dicho de un ave o de un animal ovíparo: Echarse sobre los huevos para empollarlos. U. t. c. prnl.

->encobertado, da. 1. adj. coloq. Tapado con un cobertor.

->encobijar. 1. tr. cobijar.

->encobilarse. 1. prnl. Mur. Dicho de la caza: encamarse.

->encobrado, da. (Del part. de encobrar). 1. adj. Dicho de un metal: Que tiene mezcla de cobre. 2. adj. De color de cobre.

->encobrar (1). 1. tr. desus. Poner en sitio seguro, salvar. encobrar2. 1. tr. Cubrir con una capa de cobre.

->enochado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que está o anda mucho en coche.

->enochinar. (De cochino). 1. tr. Chile y Méx. ensuciar (|| manchar). U. t. c. prnl.

->enoclar. 1. intr. enclocar. U. m. c. prnl.

->encocorar. (De en- y cócora). 1. tr. coloq. Fastidiar, molestar con exceso. U. t. c. prnl.

->encodillarse. (De en- y codillo). 1. prnl. Dicho de un hurón o de un conejo: Encerrarse o detenerse en un recodo de la madriguera.

->enofinar. 1. tr. Mur. Meter los higos secos en cofines.

->enofrado. (Del part. de enofrar). 1. m. Molde formado con tableros o chapas de metal, en el que se vacía el hormigón hasta que fragua, y que se desmonta después. 2. m. tapial. 3. m. Ingen. Galería enofrada. 4. m. Mil. Revestimiento de madera para contener las tierras en las galerías de las minas, que se sostiene por bastidores colocados de trecho en trecho.

->enofrador. 1. m. Carpintero que se dedica al enofrado en edificios, minas, etc.

->enofrar. (De en- y cofre). 1. tr. Formar un enofrado. 2. tr. Mil. Colocar un revestimiento de madera para contener las tierras en las galerías de las minas.

->encoger. (De en- y coger). 1. tr. Retirar contrayendo algo, especialmente el cuerpo o sus miembros. U. t. c. prnl. 2. tr. Apocar el ánimo. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una tela o de una ropa: Disminuir lo largo y ancho, por apretarse su tejido cuando se moja o lava. 4. intr. Dicho de una cosa: Disminuir de tamaño al secarse. Encoger la madera, el cuero. 5. prnl. Dicho de una persona: Actuar o reaccionar con cortedad, mostrarse corto de genio.

->encogidamente. 1. adv. m. Apocadamente, tímidamente.

->encogido, da. (Del part. de encoger). 1. adj. Corto de ánimo, apocado. U. t. c. s.

->encogimiento. 1. m. Acción y efecto de encoger o encogerse. 2. m. Cortedad de ánimo.

->encogollarse. 1. prnl. Dicho de la caza: Subirse a las cimas o cogollos más altos de los árboles.

->enohetar. 1. tr. Hostigar con cohetes a un animal. Enohetar a los toros. 2. tr. Méx. emborrachar (|| causar embriaguez). U. t. c. prnl. 3. prnl. C. Rica. Enfurecerse, encolerizarse.

- >encojar. 1. tr. Poner cojo a alguien. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Caer enfermo. 3. prnl. coloq. Fingirse enfermo.
- >encojonar. 1. tr. vulg. Cuba y Ven. Molestar, irritar. U. t. c. prnl.
- >encolado, da. (Del part. de encolar). 1. adj. Chile y Méx. Muy acicalado, gomoso, pis-averde, paquete. 2. m. Acción y efecto de encolar. 3. m. Clarificación de los vinos turbios mediante una solución de gelatina.
- >encolador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio encolar. 2. f. En la industria textil, máquina que realiza el encolado.
- >encoladura. 1. f. encolamiento.
- >encolamiento. 1. m. Acción y efecto de encolar.
- >encolar. 1. tr. Pegar con cola algo. 2. tr. Tirar algo a un sitio donde se queda detenido, sin que se pueda alcanzar fácilmente. No tires mi gorra; a ver si la encolas. U. t. c. prnl. 3. tr. Clarificar vinos. 4. tr. Dar una o más capas de cola caliente a las superficies que han de pintarse al temple. 5. tr. Dar una sustancia adhesiva a los hilos de la urdimbre para facilitar el tejido. 6. tr. Preparar la pasta de papel con una sustancia adhesiva para que no embeba y pueda recibir color.
- >encolerizado, da. 1. adj. Lleno de cólera (|| ira).
- >encolerizar. 1. tr. Hacer que alguien se ponga colérico. U. t. c. prnl.
- >encolochar. (De colochar). 1. intr. Nic. confundir (|| perturbar). 2. tr. Nic. Rizar el cabello. 3. tr. Nic. engargolar.
- >encolumnarse. 1. prnl. Arg. Dicho de una persona: Encuadrarse, distribuirse conforme a un esquema de organización determinado para participar en una actividad política, sindical, etc. 2. prnl. Arg. Seguir fielmente los mandatos de una moda, las líneas de una corriente estética, etc.
- >encomendable. 1. adj. Que se puede encomendar.
- >encomendado. (Del part. de encomendar). 1. m. En las órdenes militares, dependiente del comendador.
- >encomendamiento. 1. m. ant. mandamiento (|| precepto u orden de un superior).
- >encomendamiento. 1. m. Acción y efecto de encomendar algo.
- >encomendar. (De en- y el ant. comendar, y este del lat. commendare). 1. tr. Encargar a alguien que haga algo o que cuide de algo o de alguien. 2. tr. Dar encomienda, hacer comendador a alguien. 3. tr. Dar indios en encomienda. 4. tr. Enviar recados o saludos. 5. tr. ant. Recomendar, alabar. 6. intr. Llegar a tener encomienda de orden. 7. prnl. Ponerse en manos de alguien.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.
- >encomendería. 1. f. Perú. abacería.

->encomendero. 1. m. Hombre que lleva encargos de otro, y se obliga a dar cuenta y razón de lo que se le encarga y encomienda. 2. m. Hombre que por concesión de autoridad competente tenía indios encomendados.

->encomenzamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de comenzar.

->encomenzar. 1. tr. p. us. comenzar. MORF. conjug. c. acertar.

->encomiable. 1. adj. Digno de encomio o alabanza.

->encomiador, ra. 1. adj. Que hace encomios. U. t. c. s.

->encomiar. (De encomio). 1. tr. Alabar con encarecimiento a alguien o algo. MORF. conjug. c. anunciar.

->encomiasta. (Del gr.). 1. com. panegirista.

->encomiástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Que alaba o contiene alabanza.

->encomienda. 1. f. Acción y efecto de encomendar. 2. f. Cosa encomendada. 3. f. Dignidad dotada de renta competente, que en las órdenes militares se daba a algunos caballeros. 4. f. Lugar, territorio y rentas de esta dignidad. 5. f. En las órdenes civiles, dignidad de comendador. 6. f. Cruz bordada o sobrepuesta que llevan los caballeros de las órdenes militares en la capa o vestido. 7. f. Merced o renta vitalicia que se daba sobre un lugar, heredamiento o territorio. 8. f. En América, institución de contenidos distintos según tiempos y lugares, por la cual se señalaba a una persona un grupo de indios para que se aprovechara de su trabajo o de una tributación tasada por la autoridad, y siempre con la obligación, por parte del encomendero, de procurar y costear la instrucción cristiana de aquellos indios. 9. f. recomendación (|| elogio). 10. f. Amparo, patrocinio, custodia. 11. f. Am. Paquete que se envía por medio de un servicio de transporte. 12. f. Am. Cen. y Am. Mer. paquete postal. 13. f. pl. Recados, saludos. ~ de servicios. 1. f. La que se basaba en el trabajo de los indios. ~ de tributo. 1. f. La que se basaba en una tributación tasada por la autoridad. ~ originaria. 1. f. encomienda de servicios.

->encomio. (Del gr.). 1. m. Alabanza encarecida.

->encomioso, sa. 1. adj. Arg., Bol., Chile y Col. encomiástico.

->encompadrar. 1. intr. coloq. Contraer compadrazgo. 2. intr. coloq. Dicho de dos personas: Familiarizarse, hacerse muy amigas.

->encomunalmente. 1. adv. m. ant. comúnmente.

->enconado, da. (Del part. de enconar). 1. adj. Encarnizado, violento y muy porfiado. 2. adj. ant. Teñido o manchado. 3. m. Ec. Llaga o úlcera con supuración.

->enconadura. 1. f. Inflamación o empeoramiento de una herida, pinchazo, etc.

->enconamiento. 1. m. Inflamación de una parte del cuerpo lastimada por una herida, un arañazo, una espina, etc. 2. m. encono. 3. m. ant. veneno.

->enconar. (Del lat. inquinare, manchar, contaminar). 1. tr. Inflamar, empeorar una llaga o parte lastimada del cuerpo. U. m. c. prnl. 2. tr. Irritar, exasperar el ánimo contra alguien. U. t. c. prnl. 3. tr. Cargar la conciencia con alguna mala acción. U. m. c. prnl. 4. tr. coloq. Ven. infectar (|| transmitir gérmenes). 5. prnl. Obtener interés o lucro indebido en el caudal, hacienda o negocio que se maneja.

->enconchase. 1. prnl. Dicho de una persona: Meterse en su concha, retraerse.

->enconfitar. 1. tr. confitar.

->enconía. 1. f. desus. encono.

->encono. (De enconar). 1. m. Animadversión, rencor arraigado en el ánimo. 2. m. Col. Llaga con supuración.

->enconoso, sa. 1. adj. Que ocasiona enconamiento o encono. 2. adj. Propenso a tener mala voluntad a los demás.

->enconrear. 1. tr. conrear.

->encontentar. 1. tr. Méx. contentar (|| satisfacer). 2. prnl. Méx. contentarse (|| reconciliarse).

->encontilar. (De contil). 1. tr. Nic. Manchar con hollín. U. t. c. prnl.

->encontinente. 1. adv. t. desus. incontinenti.

->encontradamente. 1. adv. m. opuestamente.

->encontradizo, za. 1. adj. Que se encuentra con algo o alguien. hacerse alguien ~, o el, o la, ~. 1. locs. verbs. Salir al encuentro de alguien sin que parezca que se hace de intento.

->encontrado, da. (Del part. de encontrar). 1. adj. Puesto enfrente. 2. adj. Opuesto, contrario, antitético. Climas encontrados. V. aleación encontrada

->encontrar. (Del lat. in contra). 1. tr. Dar con alguien o algo que se busca. 2. tr. Dar con alguien o algo sin buscarlo. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una persona: Tropezar con otra. U. t. c. prnl. 4. prnl. Oponerse a alguien, enemistarse con él. 5. prnl. Dicho de dos o más personas o cosas: Hallarse y concurrir juntas a un mismo lugar. 6. prnl. Hallarse en cierto estado. Encontrarse enfermo. 7. prnl. Opinar diferentemente, discordar de otros. 8. prnl. Conformar, convenir, coincidir. 9. prnl. Hallar algo que causa sorpresa. Se encontró CON aquella catástrofe.¶ MORF. conjug. c. contar. encontrárselo alguien todo hecho. 1. loc. verb. coloq. hallárselo todo hecho. no ~se. 1. loc. verb. coloq. Estar descentrado. No nos encontramos en ese ambiente tan selecto.

->encontrón. 1. m. Golpe que da algo con otra cosa cuando una de ellas, o las dos, van impelidas y se encuentran. U. t. en sent. fig. 2. m. Encuentro sorprendente o inesperado entre personas o de personas y cosas.

->encontronazo. 1. m. encontrón.

->encoñamiento. 1. m. Acción y efecto de encoñarse.

->encoñarse. (De en- y coño). 1. prnl. vulg. Dicho de un hombre: Sentir atracción sexual por una mujer hasta llegar a tener obsesión por ella. 2. prnl. vulg. Encapricharse con algo. Se encoñó CON la moto y no paró hasta que la compró

->encopetado, da. (Del part. de encopetar). 1. adj. Que presume demasiado de sí. 2. adj. De alto copete, linajudo. 3. m. Arq. Cateto vertical de cualquiera de los cartabones de las armaduras de un tejado.

->encopetar. 1. tr. Elevar en alto o formar copete. U. t. c. prnl. 2. prnl. Engreírse, presumir demasiado.

->encorachar. 1. tr. Meter en la coracha el género que se ha de conducir en ella.

->encorajar. 1. tr. Dar valor, ánimo y coraje. 2. prnl. Encenderse en coraje.

->encorajinar. 1. tr. Encolerizar a alguien, hacer que tome una corajina. U. m. c. prnl.

->encorar. 1. tr. Cubrir con cuero algo. 2. tr. Meter y encerrar algo dentro de un cuero. 3. tr. Hacer que las llagas críen cuero o piel nueva. 4. intr. Dicho de una llaga: Criar cuero. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->encorazado, da. 1. adj. Cubierto y vestido de coraza. 2. adj. Cubierto de cuero.

->encorbatado, da. 1. adj. Que viste con corbata.

->encorbatarse. 1. prnl. Ponerse corbata. 2. prnl. Ir muy puesto de corbata.

->encorchador, ra. 1. adj. Que encorcha. U. t. c. s. 2. f. Máquina para poner tapones de corcho a las botellas.

->encorchadura. 1. f. Conjunto de corchos que sirven para sostener flotantes las redes de pesca.

->encorchar. (De en- y corcho). 1. tr. Poner tapones de corcho a las botellas. 2. tr. Coger los enjambres de las abejas y cebarlos para que entren en las colmenas. 3. tr. Colocar la encorchadura en las artes de pesca.

->encorchetar. 1. tr. Poner corchetes. 2. tr. Sujetar con ellos la ropa u otra cosa. 3. tr. Arq. Engrapapar piedras.

->encordadura. 1. f. Conjunto de las cuerdas de los instrumentos de música.

->encordar. 1. tr. Poner cuerdas a un instrumento de música. 2. tr. Poner cuerdas a una raqueta de tenis. 3. tr. Ceñir algo con una cuerda, haciendo que esta dé muchas vueltas alrededor de ello. 4. tr. León, Pal., Sal., Vall. y Zam. Dicho de una campana: Tocar a muerto. U. t. c. intr. 5. prnl. Dep. Dicho de un escalador: Atarse a la cuerda de seguridad. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->encordelar. 1. tr. Poner cordeles a algo. Encordelar las camas antiguas. 2. tr. Atar algo con cordeles. 3. tr. Forrar con cordel en espiral alguna pieza de madera, metal, etc.

- >encordonar. 1. tr. Sujetar o adornar algo con cordones.
- >encorecer. 1. tr. Hacer que las llagas críen cuero. 2. intr. Dicho de una llaga: Criar cuero. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.
- >encoriación. 1. f. Acción y efecto de encorar una llaga.
- >encornado, da. 1. adj. Dicho de un toro o de una vaca: Que tiene una determinada encornadura. Está bien encornado. Está mal encornada.
- >encornadura. 1. f. Forma o disposición de los cuernos de algunos cuadrúpedos. 2. f. cornamenta.
- >encornar. 1. intr. Hond. Dicho del ganado: Salirle los cuernos.
- >encornudar. 1. tr. Hacer cornudo a alguien. 2. intr. Echar o criar cuernos.
- >encorozar. 1. tr. Poner la coraza a alguien por afrenta.
- >encorralar. 1. tr. Meter y guardar en el corral algo, especialmente el ganado.
- >encorrear. 1. tr. Ceñir y sujetar algo con correas.
- >encorselar. 1. tr. Can. y Am. encorsetar. U. t. c. prnl.
- >encorsetar. 1. tr. Poner corsé. U. m. c. prnl.
- >encortar. 1. tr. desus. acortar.
- >encortinar. 1. tr. Colgar y adornar con cortinas algo. Encortinar un cuarto, un edificio.
- >encorujarse. (De en- y coruja). 1. prnl. Encogerse, hacerse un ovillo.
- >encorvada. 1. f. Acción de encorvar el cuerpo. 2. f. Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. 3. f. Planta anual de la familia de las Papilionáceas, de tallos rectos, con hojas acorazonadas y en grupos pareados, flores amarillas, sobre pedúnculos más largos que la hoja, fruto en vaina de pico curvo, y semillas rojizas y prismáticas. hacer alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Fingir enfermedades para evadirse de una ocasión o lance a que no quiere concurrir.
- >encorvadura. 1. f. Acción y efecto de encorvar o encorvarse.
- >encorvamiento. 1. m. encorvadura.
- >encorvar. (Del lat. incurvare). 1. tr. Doblar y torcer algo poniéndolo corvo. U. t. c. prnl. 2. tr. Arq. p. us. abovedar. 3. prnl. Dicho de una persona: Doblarse por la edad o por enfermedad. 4. prnl. Inclinarsse, ladearse, aficionarse sin razón a una parte más que a otra. 5. prnl. Equit. Dicho de un caballo: Bajar la cabeza, arqueando el cuello y el espinazo, con objeto de lanzar al jinete.
- >encosadura. (De en- y coser). 1. f. Costura con que, en cierto tipo de camisa, se pegaba al resto la parte superior, hecha de lienzo más fino.
- >encostalar. 1. tr. Meter en costales.
- >encostarse. 1. prnl. Mar. Dicho de un buque: Acercarse en su derrota a la costa.

->encostillado. 1. m. Ingen. Conjunto de las costillas que se colocan en los pozos y galerías para dar más solidez a la entibación.

->encostradura. 1. f. Arq. Revestimiento o guarnecido de tablas delgadas de piedra, mármol, etc. 2. f. Arq. encaladura. 3. f. p. us. costra (|| cubierta o corteza exterior endurecida de un cuerpo).

->encostrar. (De en- y costra). 1. tr. Cubrir con costra algo, como un pastelón. 2. tr. Echar una costra o capa a algo para su resguardo o conservación. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa: Formar costra. U. t. c. prnl.

->encovado, da. (Del part. de encovar). 1. adj. Hundido, oculto.

->encovadura. 1. f. Acción y efecto de encovar.

->encovar. 1. tr. Meter o encerrar en una cueva o hueco. U. t. c. prnl. 2. tr. Guardar, encerrar, contener. 3. tr. Encerrar, obligar a alguien a ocultarse. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. contar. U. t. c. reg.

->encrasar. (Del lat. *incrassare*). 1. tr. Poner craso o espeso un líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Mejorar, fertilizar las tierras con abonos. U. t. c. prnl.

->encrespado. (Del part. de encrespar). 1. m. encrespadura.

->encrespador, ra. 1. adj. Que encrespa. 2. m. Instrumento que sirve para encrespar y rizar el cabello.

->encrespadura. 1. f. Acción y efecto de encrespar (|| rizar el cabello).

->encrespamiento. 1. m. Acción y efecto de encrespar o encrespase.

->encrespar. (De en- y crespo). 1. tr. Ensartar, rizar algo, especialmente el cabello. U. t. c. prnl. 2. tr. Erizar el pelo, plumaje, etc., por alguna impresión fuerte, como el miedo. U. m. c. prnl. 3. tr. Enfurecer, irritar y agitar a una persona o a un animal. U. t. c. prnl. 4. tr. Levantar y alborotar las ondas del agua. U. m. c. prnl. 5. prnl. Dicho de un asunto o de un negocio: Enredarse y dificultarse.

->encrespo. 1. m. ant. Acción y efecto de encrespar.

->encrestado, da. (Del part. de encrestarse). 1. adj. Ensoberbecido, levantado, altivo.

->encrestarse. 1. prnl. Dicho de un ave: Poner tiesa la cresta. 2. prnl. ensoberbecerse.

->encreyente. 1. adj. desus. creyente. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. Persuadirle de lo que no se puede creer.

->encrisnejado, da. (De en- y crisneja). 1. adj. ant. Se decía del cabello o de otra cosa hecha trenzas.

->encristalar. 1. tr. Colocar cristales o vidrios en una ventana, puerta, galería, cubierta de patio, etc.

->encrucijada. (De en- y el ant. crucijada). 1. f. Lugar en donde se cruzan dos o más calles o caminos. 2. f. Ocasión que se aprovecha para hacer daño a alguien, emboscada,

asechanza. 3. f. Situación difícil en que no se sabe qué conducta seguir.

->enrudecer. (Del lat. *incrudescere*). 1. tr. Hacer que algo tenga apariencia u otra condición de crudo. U. t. c. prnl. 2. tr. exasperar (|| irritar). U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enrudelecer. (Del lat. *in, en, y crudelis, cruel*). 1. tr. desus. encruelecer. Era u. t. c. prnl.

->encruelecer. (De *enrudelecer*). 1. tr. Instigar a alguien a que piense y obre con crueldad. 2. prnl. Hacerse cruel, fiero, inhumano, airarse con exceso.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->encuadernable. 1. adj. Que puede encuadernarse.

->encuadernación. 1. f. Acción y efecto de encuadernar. 2. f. Forro o cubierta de cartón, pergamino u otra materia, que se pone a los libros para resguardo de sus hojas. 3. f. Taller donde se encuaderna.

->encuadernador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio encuadernar. 2. m. Pasador, pinza o chapita de metal que sirve para sujetar varios pliegos u hojas en forma de cuaderno. 3. m. ant. Hombre que une y concierta voluntades, afectos, etc.

->encuadernar. 1. tr. Juntar, unir, coser varios pliegos o cuadernos y ponerles cubiertas. 2. tr. ant. Unir y ajustar voluntades, afectos, etc.

->encuadramiento. 1. m. Acción y efecto de encuadrar.

->encuadrar (1). 1. tr. Encerrar en un marco o cuadro. 2. tr. Encajar, ajustar algo dentro de otra cosa. 3. tr. Determinar los límites de algo, incluyéndolo en un esquema u organización. 4. tr. Distribuir a las personas conforme a un esquema de organización determinado, para que participen en una actividad política, militar, sindical, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. Cinem. y TV. Delimitar apropiadamente una escena mediante el objetivo de una cámara. encuadrar2. 1. tr. Sal. Meter o tener el ganado en la cuadra.

->encuadrar (1). 1. tr. Encerrar en un marco o cuadro. 2. tr. Encajar, ajustar algo dentro de otra cosa. 3. tr. Determinar los límites de algo, incluyéndolo en un esquema u organización. 4. tr. Distribuir a las personas conforme a un esquema de organización determinado, para que participen en una actividad política, militar, sindical, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. Cinem. y TV. Delimitar apropiadamente una escena mediante el objetivo de una cámara. encuadrar2. 1. tr. Sal. Meter o tener el ganado en la cuadra.

->encuartar. (De *en-* y *cuarto*). 1. tr. Calcular el encuarte (|| sobreprecio que alcanzan la madera o la piedra). 2. tr. Enganchar a un vehículo, para ayuda, otra yunta o caballería. 3. prnl. Méx. Dicho de una bestia: encabestrarse (|| enredar una mano en el cabestro). 4. prnl. Méx. Enredarse en un negocio, no saber encontrar salida.

->encuarte. 1. m. Yunta o caballería de refuerzo que se añade a las que tiran de un vehículo para subir las cuestas o salir de los malos pasos. 2. m. Sobreprecio que la madera o

la piedra alcanzan cuando las piezas superan ciertas dimensiones.

->encuartelar. 1. tr. Hond. y Méx. acuartelar (|| poner la tropa en cuarteles).

->encuartero. 1. m. Mozo que va al cuidado de las bestias de encuarde.

->encubar. 1. tr. Echar el vino u otro licor en las cubas para guardarlo en ellas. 2. tr. Imponer un castigo que se usó en otro tiempo, consistente en meter a los reos de ciertos delitos, como el parricidio, en una cuba con un gallo, una mona, un perro y una víbora, y arrojarlos al agua. 3. tr. Ingen. Entibar en redondo con maderos el interior de un pozo minero.

->encubertar. (De en- y cubierta). 1. tr. Cubrir con paños o con sedas algo, particularmente los caballos que se cubren de paño o tela de lana negra en demostración de luto, y los que se cubrían de cuero y hierro para la guerra. 2. tr. ant. encubrir. 3. prnl. Vestirse y armarse con alguna defensa que resguarde el cuerpo de los golpes del enemigo.

->encubierta. 1. f. V. encubierto. encubierto, ta. (Del part. irreg. de encubrir). 1. adj. Oculto, no manifiesto. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. f. Fraude, ocultación dolosa. V. estrada encubierta

->encubiertamente. 1. adv. m. A escondidas, con secreto. 2. adv. m. Con dolo, fraudulentamente. 3. adv. m. recatadamente.

->encubierto, ta. (Del part. irreg. de encubrir). 1. adj. Oculto, no manifiesto. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. f. Fraude, ocultación dolosa. V. estrada encubierta

->encubridizo, za. 1. adj. Que se puede encubrir fácilmente.

->encubridor, ra. 1. adj. Que encubre. U. t. c. s. 2. m. y f. Tapadera, alcahuete.

->encubrimiento. 1. m. Acción y efecto de encubrir. 2. m. Der. Conducta delictiva consistente en participar en un delito con posterioridad a su ejecución, evitando el descubrimiento de sus autores o auxiliándolos para que obtengan los beneficios de su acción. 3. m. ant. Cubierta con que se tapaba algo para que no se viera.

->encubrir. 1. tr. Ocultar algo o no manifestarlo. U. t. c. prnl. 2. tr. Impedir que llegue a saberse algo. 3. tr. Der. Hacerse responsable de encubrimiento de un delito. ¶ MORF. part. irreg. encubierto.

->encuclillarse. 1. prnl. coloq. Chile. encuclillarse.

->encuentro. 1. m. Acto de coincidir en un punto dos o más cosas, por lo común chocando una contra otra. 2. m. Acto de encontrarse (|| hallarse dos o más personas). 3. m. Oposición, contradicción. 4. m. Discusión, pelea o riña. 5. m. Entrevista entre dos o más personas, con el fin de resolver o preparar algún asunto. 6. m. Acción y efecto de topetar (|| los animales cornudos). 7. m. En el juego de dados y en algunos de naipes, concurrencia de dos cartas o puntos iguales; p. ej., cuando vienen dos reyes, dos doses, etc. 8. m. Ajuste de estampaciones de colores distintos. 9. m. Lance del juego del billar en que la carambola se produce por retruque. 10. m. Competición deportiva. 11. m. Ceremonia que se celebra por Semana Santa en algunos pueblos, consistente en que una imagen de Jesús y otra de la Virgen,

después de recorrer calles distintas, se encuentran en una plaza. 12. m. Anat. sobaco (|| del brazo). 13. m. Arq. Macizo comprendido entre un ángulo de un edificio y el vano más inmediato. 14. m. Arq. Ángulo que forman dos carreras o soleras. 15. m. Mil. Choque, por lo general inesperado, de las tropas combatientes con sus enemigos. 16. m. pl. En las aves, parte del ala, pegada al pecho, desde donde empieza esta. 17. m. pl. En los cuadrúpedos mayores, puntas de las espaldillas que por delante se unen al cuello. 18. m. pl. Maderos con que los tejedores de lienzos aseguran el telar para que no decline a una ni a otra parte. 19. m. pl. Impr. Claros que se dejan al imprimir para estampar allí letras con tinta de otro color. ir al ~ de alguien. 1. loc. verb. Ir en su busca para concurrir en un mismo sitio con él. llevarse de ~ alguien a otra persona. 1. loc. verb. Cuba y Méx. atropellar (|| pasar por encima de otra persona). salir a alguien al ~. 1. loc. verb. Salir a recibirle. 2. loc. verb. Hacerle frente o cara, oponérsele. 3. loc. verb. Prevenir, adelantarse en lo que quiere decir o ejecutar.

->encuerar. 1. tr. And., Ext. y Am. Desnudar, dejar en cueros a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Cuba. Poner en evidencia a alguien. 3. prnl. coloq. Ven. amancebarse.

->encueratriz. 1. f. Méx. Mujer que en un escenario se quita la ropa poco a poco.

->encuero, ra. 1. adj. coloq. Pan. Dicho de una persona: desnuda.

->encuesta. (Del fr. enquête). 1. f. Averiguación o pesquisa. 2. f. Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.

->encuestado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que es interrogada para una encuesta. U. t. c. s.

->encuestador, ra. 1. m. y f. Persona que realiza una o más encuestas.

->encuestar. 1. tr. Someter a encuesta un asunto. 2. tr. Interrogar a alguien para una encuesta. 3. intr. Hacer encuestas.

->encuetar. 1. tr. Méx. emborrachar (|| causar embriaguez). U. t. c. prnl.

->encuevar. 1. tr. encovar. U. t. c. prnl.

->encuitarse. (De en- y cuita). 1. prnl. Afligirse, apesadumbrarse.

->encular. (De en- y culo). 1. tr. vulg. sodomizar. 2. prnl. coloq. malson. El Salv., Hond. y Nic. Enamorarse apasionadamente. Se enculó de esa mujer

->enculatar. (De en- y culata). 1. tr. Cubrir con sobrepuesto la colmena.

->enculillarse. 1. prnl. Col. Tener culillo (|| miedo). 2. prnl. R. Dom. Tener culillo (|| rabia, enojo).

->enculpar. 1. tr. desus. inculpar.

->enculturación. (De en- y cultura). 1. f. Proceso por el cual una persona adquiere los usos, creencias, tradiciones, etc., de la sociedad en que vive.

->encumbradamente. 1. adv. m. Con superioridad, altaneramente.

->encumbrado, da. (Del part. de encumbrar). 1. adj. elevado (|| alto).

->encumbramiento. 1. m. Acción y efecto de encumbrar o encumbrarse. 2. m. Altura, elevación. 3. m. Ensalzamiento, exaltación.

->encumbrar. (De en- y cumbre). 1. tr. Levantar en alto. U. t. c. prnl. 2. tr. Subir la cumbre, pasarla. Encumbrar el monte. 3. tr. Ensalzar, engrandecer a alguien honrándolo y colocándolo en puestos o empleos honoríficos. U. t. c. prnl. 4. prnl. Dicho de una cosa inanimada: Ser muy elevada, subir a mucha altura. Las peñas se encumbran hasta mostrarse inaccesibles. 5. prnl. envanecerse (|| ensoberbecerse o ponerse vanidoso).

->encunar. 1. tr. Poner al niño en la cuna. 2. tr. Taurom. Dicho de un toro: Alcanzar al lidiador cogiéndolo entre las astas.

->encunetarse. 1. prnl. El Salv. y Ven. Dicho de un vehículo automotor: Quedar inmovilizado por haber metido una o dos de las ruedas en la cuneta.

->encurdarse. (De en- y curda). 1. prnl. vulg. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->encurdelarse. (De curda). 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->encureñar. 1. tr. Poner en la cureña.

->encurrujarse. 1. prnl. coloq. Ven. Contraer el cuerpo y las extremidades.

->encurtido. (Del part. de encurtir). 1. m. Fruto o legumbre que se ha encurtido. U. m. en pl.

->encurtir. (De en- y curtir). 1. tr. Hacer que ciertos frutos o legumbres tomen el sabor del vinagre y se conserven mucho tiempo teniéndolos en este líquido.

->endamarse. 1. prnl. El Salv. y Hond. Dicho de una pareja: Vivir maritalmente sin estar casados.

->ende. (Del lat. inde). 1. adv. l. ant. allí (|| en aquel lugar). 2. adv. l. ant. De allí, o de aquí. 3. adv. l. ant. De esto. 4. adv. l. ant. Más de, pasados de. por ~. 1. loc. adv. por tanto.

->endebble. (Del lat. vulg. *indebilis, flojo). 1. adj. Débil, flojo, de resistencia insuficiente.

->endeblez. 1. f. Cualidad de endeble.

->endeblucho, cha. 1. adj. coloq. Se dice especialmente de quien tiene quebrantada la salud.

->endeca-. (Del lat. hendeca, y este del gr. , once, infl. por el it. endeca-). 1. elem. compos. Significa 'once'. Endecasílabo.

->endécada. (Del gr. a, -a, grupo de once). 1. f. Período de once años.

->endecágono, na. (De endeca- y gono). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De once ángulos y once lados. U. m. c. s. m.

->endecasilábico, ca. (De endecasílabo). 1. adj. De once sílabas.

->endecasílabo, ba. (De endeca- y el gr. , sílaba). 1. adj. De once sílabas. Verso endecasílabo. U. t. c. s. 2. adj. Compuesto de endecasílabos, o que los tiene en la combinación métrica. ~ anapéstico. 1. m. En ciertas teorías métricas, endecasílabo dactílico. endecasílabo común. 1. m. El acentuado en la sílaba sexta. ~ dactílico, o endecasílabo de gaita gallega. 1. m. Aquel que lleva acento en las sílabas cuarta y séptima. Muerto le dejo a la orilla del vado. ~ sáfico. 1. m. El que lleva acentos en las sílabas cuarta y octava. V. endecha endecasílabo

->endecha. (Del lat. *indicta*, anunciada). 1. f. Canción triste o de lamento. U. m. en pl. 2. f. Combinación métrica que se emplea repetida en composiciones de asunto luctuoso por lo común, y consta de cuatro versos de seis o siete sílabas, generalmente asonantados. ~ endecasílabo, o ~ real. 1. f. La que consta de tres versos, heptasílabos por lo común, y de un endecasílabo que forma asonancia con el segundo.

->endechadera. 1. f. plañidera.

->endechar. 1. tr. Cantar endechas, especialmente en loor de los difuntos; honrar su memoria en los funerales. 2. prnl. Afligirse, entristecerse, lamentarse.

->endechera. 1. f. ant. plañidera.

->endechoso, sa. 1. adj. ant. Triste y lamentable.

->endehesar. 1. tr. Meter el ganado en la dehesa para que engorde.

->endeja. (Del pl. lat. *indicula*, señales). 1. f. Constr. adaraja. U. m. en pl.

->endeliñar. 1. tr. desus. adeliñar. Era u. t. c. prnl.

->endemás. (De en- y demás). 1. adv. m. desus. Particularmente, con especialidad. U. c. vulg.

->endemia. (Del gr. *i*, que afecta a un país). 1. f. Med. Enfermedad que reina habitualmente, o en épocas fijas, en un país o comarca.

->endémico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la endemia. 2. adj. Biol. Propio y exclusivo de determinadas localidades o regiones.

->endemismo. 1. m. Cualidad de endémico.

->endemoniado, da. (Del part. de endemoniar). 1. adj. Poseído del demonio. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Sumamente perverso, malo, nocivo.

->endemoniar. 1. tr. Introducir los demonios en el cuerpo de alguien. 2. tr. coloq. Irritar, encolerizar a alguien. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->endenantes. (De en- y delante). 1. adv. t. vulg. Am. Hace poco. 2. adv. t. ant. antes (|| con prioridad de lugar). En varios lugares de España, u. c. vulg. 3. adv. t. ant. antes (|| con idea de prioridad de tiempo). En varios lugares de España, u. c. vulg.

->endentado, da. (Del part. de endentar). 1. adj. Heráld. Dicho de una bordura, de una cruz, de una banda o de un sotuer: Que tiene sus dientes muy menudos y triangulares.

->endentar. 1. tr. Encajar algo en otra cosa, como los dientes y los piñones de las ruedas. 2. tr. Poner dientes a una rueda.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->endentecer. 1. intr. Dicho de un niño: Empezar a echar los dientes. MORF. conjug. c. agradecer.

->endeñarse. (Del lat. indignari, irritarse). 1. prnl. Dicho de una herida: Infectarse, enconarse.

->enderechar. (De en- y derecho). 1. tr. enderezar.

->endereza. (De enderezar). 1. f. ant. dedicatoria. 2. f. ant. Buen despacho.

->enderezadamente. 1. adv. m. Con rectitud.

->enderezado, da. (Del part. de enderezar). 1. adj. Favorable, a propósito.

->enderezador, ra. 1. adj. Que endereza. U. t. c. s.

->enderezamiento. 1. m. Acción de enderezar (|| poner derecho lo que está torcido). 2. m. ant. Dirección o gobierno.

->enderezar. (De en- y derezar). 1. tr. Poner derecho lo que está torcido. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner derecho o vertical lo que está inclinado o tendido. U. t. c. prnl. 3. tr. Remitir, dedicar. 4. tr. Gobernar bien, poner en buen estado algo. U. t. c. prnl. 5. tr. Enmendar, corregir, castigar. 6. tr. dirigir (|| orientar). 7. tr. ant. Ayudar, favorecer. 8. tr. ant. Aderezar, preparar, adornar. 9. intr. Encaminarse derechamente a un lugar o a una persona. 10. prnl. Disponerse, encaminarse a lograr un intento.

->enderezo. 1. m. p. us. Acción y efecto de enderezar.

->endergónico, ca. 1. adj. Fís. y Quím. Que consume energía.

->endespués. 1. adv. t. vulg. después.

->endeudamiento. 1. m. Acción y efecto de endeudarse. 2. m. Conjunto de obligaciones de pago contraídas por una nación, empresa o persona.

->endeudarse. 1. prnl. Contraer deudas. 2. prnl. Reconocerse obligado.¶ MORF. conjug. c. adeudar.

->endevotado, da. 1. adj. Muy dado a la devoción. 2. adj. Muy prendado de una persona.

->endiablada. 1. f. V. endiablado. endiablado, da. (Del part. de endiablar). 1. adj. Muy feo, desproporcionado. 2. adj. coloq. Sumamente perverso, malo, nocivo. 3. adj. Méx. Dicho del jamón o de otro alimento: Que tiene especias picantes. 4. f. Festejo y función jocosa en que muchos se disfrazaban con máscaras y figuras ridículas de diablos, llevando diferentes instrumentos y sonajas con que metían mucho ruido.

->endiabladamente. 1. adv. m. Fea, horrible o abominablemente.

->endiablado, da. (Del part. de endiablar). 1. adj. Muy feo, desproporcionado. 2. adj. coloq. Sumamente perverso, malo, nocivo. 3. adj. Méx. Dicho del jamón o de otro alimento: Que tiene especias picantes. 4. f. Festejo y función jocosa en que muchos se disfrazaban con máscaras y figuras ridículas de diablos, llevando diferentes instrumentos y sonajas con que metían mucho ruido.

->endiablar. 1. tr. Introducir los diablos en el cuerpo de alguien. 2. tr. coloq. Dañar, pervertir. U. t. c. prnl. 3. prnl. Encolerizarse o irritarse demasiado.

->endíadis. 1. f. Ret. hendíadis.

->endibia. (Del mozár. 'antûbíya, y este del lat. intubus). 1. f. Variedad lisa de escarola, de la que se consume el cogollo de hojas tiernas y pálidas.

->endilgador, ra. 1. adj. coloq. Que endilga. U. t. c. s.

->endilgar. (De or. inc.). 1. tr. coloq. Encaminar, dirigir, acomodar, facilitar. 2. tr. Encajar, endosar a alguien algo desagradable o impertinente.

->endino, na. (Del lat. indignus, indigno). 1. adj. coloq. Indigno, perverso.

->endiñar. (Voz caló). 1. tr. Dar o asestar un golpe.

->endiosado, da. 1. adj. Que tiene o denota endiosamiento (|| altivez extremada).

->endiosamiento. (De endiosar). 1. m. Altivez extremada. 2. m. Suspensión o abstracción de los sentidos.

->endiosar. 1. tr. Elevar a alguien a la divinidad. 2. prnl. Erguirse, entonarse, ensoberberse. 3. prnl. Suspenderse, embebecerse.

->enditarse. (De dita1). 1. prnl. Guat. endeudarse (|| contraer deudas).

->endivia. 1. f. endibia.

->endo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'dentro', 'en el interior'. Endocardio, endógeno.

->endoblado. (Del part. de endoblar). V. cordero endoblado

->endoblar. 1. tr. Entre ganaderos, hacer que dos ovejas críen a la vez un cordero.

->endoble. 1. m. Ingen. Jornada de doble tiempo que hacen los mineros y fundidores al cambiar el turno.

->endocardio. (De endo- y -cardio). 1. m. Anat. Membrana serosa que tapiza las cavidades del corazón y está formada por dos capas: una exterior, de tejido conjuntivo, y otra interior, de endotelio.

->endocarditis. (De endocardio e -itis). 1. f. Med. Inflamación aguda o crónica del endocardio.

->endocarpio. (De endo- y el gr. o, fruto). 1. m. Bot. Capa interna de las tres que forman el pericarpio de los frutos, que puede ser de consistencia leñosa, como el hueso del melocotón.

- >endocitosis. 1. f. Biol. Proceso por el cual la célula introduce en su interior moléculas grandes o partículas a través de su membrana.
- >endocrino1, na. (De endo- y el gr. i, separar). 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a las hormonas o secreciones internas. 2. adj. Biol. Dicho de una glándula: Que vierte directamente en la sangre los productos que segrega; p. ej., el tiroides. V. glándula endocrinaendo-
- crino2. (Acort.). 1. com. endocrinólogo.
- >endócrino, na. 1. adj. Méx. endocrino1.
- >endocrinología. 1. f. Biol. Estudio de las secreciones internas.
- >endocrinológico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la endocrinología.
- >endocrinólogo, ga. 1. m. y f. Biol. Especialista en endocrinología.
- >endocrinopatía. 1. f. Med. Alteración patológica producida en el sistema endocrino.
- >endodérmico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al endodermo.
- >endodermo. (De endo- y -dermo). 1. m. Biol. Capa u hoja interna de las tres en que, en todos los animales, salvo esponjas y celentéreos, se disponen las células del blastodermo después de haberse efectuado la segmentación.
- >endodoncia. 1. f. Med. Tratamiento de los conductos radiculares de una pieza dentaria.
- >endoesqueleto. (De endo- y esqueleto). 1. m. Anat. neuroesqueleto.
- >endogamia. (De endo- y -gamia). 1. f. Práctica de contraer matrimonio personas de ascendencia común o naturales de una pequeña localidad o comarca. 2. f. Actitud social de rechazo a la incorporación de miembros ajenos al propio grupo o institución. 3. f. Biol. Cruzamiento entre individuos de una raza, comunidad o población aislada genéticamente.
- >endogámico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la endogamia.
- >endogénesis. (De endo- y -génesis). 1. f. Biol. División de una célula rodeada de una cubierta o envoltura resistente que impide la separación de las células hijas.
- >endógeno, na. (De endo- y geno). 1. adj. Que se origina o nace en el interior, como la célula que se forma dentro de otra. 2. adj. Que se origina en virtud de causas internas.
- >endolencia. 1. f. ant. indulgencia. de ~s. 1. loc. adj. Se decía de los días de Semana Santa.
- >endolinfa. (De endo- y linfa). 1. f. Anat. Líquido acuoso que llena el laberinto del oído de los vertebrados.
- >endometrio. (De endo- y el gr. , matriz). 1. m. Membrana mucosa que tapiza la cavidad uterina.
- >endometriosis. 1. f. Med. Formación de mucosa uterina en órganos distintos del útero.
- >endometritis. 1. f. Med. Inflamación del endometrio.
- >endomingado, da. (Del part. de endomingarse). 1. adj. dominguero.

->endomingarse. 1. prnl. Vestirse con la ropa de fiesta.

->endonar. 1. tr. donar.

->endoparásito. (De endo- y el gr. a). 1. adj. Biol. Dicho de un parásito: Que vive dentro del cuerpo de un animal o planta; p. ej., la lombriz intestinal. U. t. c. s.

->endoplásmico. (De endo-, plasma e ico). V. retículo endoplásmico

->endorreico, ca. 1. adj. Geol. Perteneciente o relativo al endorreísmo.

->endorreísmo. (De endo-, -rrea e -ismo). 1. m. Geol. Afluencia de las aguas de un territorio hacia el interior de este, sin desagüe al mar.

->endorsar. (De en- y dorso). 1. tr. endosar1.

->endorso. 1. m. endoso.

->endosable. 1. adj. Que se puede endosar1.

->endosar (1). (Del fr. endosser). 1. tr. Ceder a favor de alguien una letra de cambio u otro documento de crédito expedido a la orden, haciéndolo así constar al respaldo o dorso. 2. tr. Trasladar a alguien una carga, trabajo o cosa no apetecible. endosar2. (De en- y dos). 1. tr. En el juego del tresillo, lograr el hombre que siente segunda baza el que no hace la contra. U. t. c. prnl.

->endosatario, ria. 1. m. y f. Persona a cuyo favor se endosa o puede endosarse un documento de crédito.

->endoscopia. (De endo- y -scopia). 1. f. Med. Técnica de exploración visual de una cavidad o conducto del organismo. 2. f. Med. Esta exploración.

->endoscopio. (De endo- y -scopio). 1. m. Aparato destinado a practicar la endoscopia.

->endose. 1. m. Acción y efecto de endosar1.

->endoselar. 1. tr. Cubrir con dosel.

->endosmómetro. (De endo-, el gr. o, impulso, y metro). 1. m. Fís. Aparato para medir la endósmosis.

->endósmosis. (De endo- y ósmosis). 1. f. Fís. Difusión de disolvente hacia el interior de un compartimento u órgano.

->endoso. 1. m. Acción y efecto de endosar1. 2. m. Mensaje que para endosar una letra u otro documento a la orden se escribe en su respaldo o dorso.

->endospermo. (De endo- y el gr. , semilla). 1. m. Tejido del embrión de las plantas fanerógamas, que les sirve de alimento.

->endotelial. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al endotelio.

->endotelio. (De endo- y el gr. , pezón del pecho). 1. m. Anat. Tejido formado por células aplanadas y dispuestas en una sola capa, que reviste interiormente las paredes de algunas cavidades orgánicas que no comunican con el exterior; como en la pleura y en los vasos sanguíneos.

->endotelioma. (De endotelio y -oma). 1. m. Med. Tumor, generalmente maligno, originado en el revestimiento celular de los vasos o de las cavidades serosas.

->endotermia. (De endo- y -termia). 1. f. Biol. homeotermia.

->endotérmico, ca. 1. adj. Fís. Dicho de un proceso: Que va acompañado de absorción de calor.

->endotermo, ma. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la endotermia. U. t. c. s.

->endovenoso, sa. (De endo- y venoso). 1. adj. intravenoso.

->endrezar. (De en- y el ant. drezar, aderezar, y este de drezar). 1. tr. ant. Aderezar, preparar. 2. tr. ant. Remediar, recompensar.

->endriago. (Quizá del cruce de hidria, hidra, y drago, dragón). 1. m. Monstruo fabuloso, con facciones humanas y miembros de varias fieras.

->endrina. (De andrina). 1. f. Fruto del endrino. endrino, na. (De endrina). 1. adj. De color negro azulado, parecido al de la endrina. 2. m. Ciruelo silvestre con espinas en las ramas, hojas lanceadas y lampiñas, y fruto pequeño, negro azulado y áspero al gusto.

->endrinal. 1. m. Sitio poblado de endrinos.

->endrino, na. (De endrina). 1. adj. De color negro azulado, parecido al de la endrina. 2. m. Ciruelo silvestre con espinas en las ramas, hojas lanceadas y lampiñas, y fruto pequeño, negro azulado y áspero al gusto.

->endrogado, da. 1. adj. Cuba y Ven. Dicho de una persona: Que está bajo los efectos de una droga. 2. adj. Méx. Endeudado, entrampado.

->endrogarse. 1. prnl. Can. y Méx. endeudarse (|| contraer deudas). 2. prnl. Ant. y Ven. drogarse (|| hacer uso de drogas).

->endulce. 1. m. Acción y efecto de endulzar aceitunas.

->endulcecer. (Del lat. in, en y dulcescere). 1. tr. desus. endulzar. Era u. t. c. prnl.

->endulzadura. 1. f. Acción y efecto de endulzar.

->endulzamiento. 1. m. Acción y efecto de endulzar (|| hacer llevadero algo).

->endulzar. 1. tr. Hacer dulce algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar a las aceitunas el amargo, haciéndolas comestibles. 3. tr. Suavizar, hacer llevadero un trabajo, disgusto o incomodidad. U. t. c. prnl. 4. tr. Pint. p. us. Suavizar las tintas y contornos.

->endulzorar. (De en- y dulzorar). 1. tr. desus. endulzar.

->endulzurar. (De en- y dulzurar). 1. tr. desus. endulzar.

->endurador, ra. (De endurear). 1. adj. Que por carácter y condiciones es poco inclinado a gastar, y menos a dar. U. t. c. s.

->endurar. (Del lat. indurare). 1. tr. endurecer. U. t. c. prnl. 2. tr. sufrir (|| aguantar, tolerar). 3. tr. Diferir o dilatar algo. 4. tr. ahorrar.

->endurecedor, ra. 1. adj. Que endurece. Sustancia endurecedora. U. t. c. s. m. Un endurecedor para las uñas. U. t. en sent. fig.

->endurecer. (Del lat. indurescere). 1. tr. Poner duro algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Robustecer el cuerpo o el espíritu, hacerlos más aptos para el esfuerzo. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer a alguien áspero, severo, exigente. 4. tr. Volver cruel, obstinado o insensible a alguien. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->endurecidamente. 1. adv. m. Con dureza o pertinacia.

->endurecimiento. 1. m. Acción y efecto de endurecer. 2. m. Obstinación, tenacidad.

->ene. 1. f. Nombre de la letra n. 2. f. En álgebra, nombre del signo potencial indeterminado. 3. adj. Denota cantidad indeterminada. El fenómeno se repite ene veces. ~ de palo. 1. f. coloq. horca (|| en que el verdugo da muerte al condenado). ser de ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser consiguiente, forzoso o infalible.

->enea. 1. f. anea.enea-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'nueve'. Eneasílabo.

->eneágono, na. (De enea- y gono). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: Que tiene nueve ángulos y nueve lados. U. m. c. s. m.

->eneal. 1. m. Sitio donde abunda la enea.

->eneasílabo, ba. (De enea- y el gr. , sílaba). 1. adj. De nueve sílabas. Verso enneasílabo. U. t. c. s.

->enebral. 1. m. Sitio poblado de enebros.

->enebrina. 1. f. Fruto del enebro.

->enebro. (Del lat. vulg. iiniperus, lat. iuniperus). 1. m. Arbusto de la familia de las Cupresáceas, de tres a cuatro metros de altura, con tronco ramoso, copa espesa, hojas lineales de tres en tres, rígidas, punzantes, blanquecinas por la cara superior y verdes por el margen y el envés, flores en amentos axilares, escamosas, de color pardo rojizo, y por frutos bayas elipsoidales o esféricas de cinco a siete milímetros de diámetro, de color negro azulado, con tres semillas casi ovaladas, pero angulosas en sus extremos. La madera es rojiza, fuerte y olorosa. 2. m. Madera de esta planta. ~ de la miera. 1. m. El de tronco recto, hojas con dos líneas blanquecinas en el haz superior y frutos rojizos.

->enechado, da. (Del part. de enechar). 1. adj. expósito. U. t. c. s.

->enechar. (De en- y echar). 1. tr. ant. Abandonar a un niño en la casa de expósitos.

->enejar. (De en- y eje). 1. tr. Poner eje o ejes a un carro, coche, etc. 2. tr. Poner algo en el eje.

->eneldo. (De aneldo). 1. m. Hierba de la familia de las Umbelíferas, con tallo ramoso, de seis a ocho decímetros de altura, hojas divididas en lacinias filiformes, flores amarillas en círculo, con unos 20 radios, y semillas pareadas planas en su cara de contacto, elípticas y con nervios bien señalados. Se ha usado el cocimiento de los frutos como carminativo.

->enema (1). (Del lat. enhaemon, y este del gr. , remedio para cortar la sangre). 1. m. Med. Medicamento secante y ligeramente astringente que los antiguos aplicaban sobre las heridas sangrientas.enema (2). (Del lat. enema, y este del gr. , lavativa). 1. m. Med. Medicamento líquido que se introduce en el cuerpo por el ano con un instrumento adecuado para impelerlo, y sirve por lo común para limpiar y descargar el vientre. 2. m. Med. Operación de introducir tal líquido. 3. m. Med. Utensilio con que se realiza.

->enemicísimo. (Del lat. inimicissimus). 1. adj. sup. de enemigo.

->enemiga. (De enemigar). 1. f. Enemistad, odio, oposición, mala voluntad. 2. f. ant. Maldad, vileza.enemigo, ga. (Del lat. inimicus). 1. adj. contrario (|| que se muestra completamente diferente). 2. adj. Dicho de una persona o de un país: Contrarios en una guerra. U. t. c. s. m. ¶ MORF. sups. irregs. enemicísimo, inimicísimo -p. us.-. 3. m. y f. Persona que tiene mala voluntad a otra y le desea o hace mal. 4. m. Conjunto de personas o de países contrarios a otros en una guerra. 5. m. En el derecho antiguo, hombre que había dado muerte al padre, a la madre o a alguno de los parientes de otro dentro del cuarto grado, le había acusado de un delito grave, etc. 6. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ~ jurado, da. 1. m. y f. Persona que tiene hecho firme propósito de serlo de otras personas o cosas. ~ malo. 1. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ganar alguien enemigos. 1. loc. verb. Adquirirlos, granjearse los, procurarse los. ser alguien ~ de algo. 1. loc. verb. No gustar de ello.

->enemigable. (De enemigar). 1. adj. desus. enemigo.

->enemigablemente. 1. adv. m. ant. Con enemiga.

->enemigadero, ra. (De enemigar). 1. adj. ant. Propenso a discordias y enemistades.

->enemigamente. 1. adv. m. Con enemistad.

->enemigar. (Del lat. inimicare). 1. tr. ant. enemistar. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. aborrecer (|| tener aversión).

->enemigo, ga. (Del lat. inimicus). 1. adj. contrario (|| que se muestra completamente diferente). 2. adj. Dicho de una persona o de un país: Contrarios en una guerra. U. t. c. s. m. ¶ MORF. sups. irregs. enemicísimo, inimicísimo -p. us.-. 3. m. y f. Persona que tiene mala voluntad a otra y le desea o hace mal. 4. m. Conjunto de personas o de países contrarios a otros en una guerra. 5. m. En el derecho antiguo, hombre que había dado muerte al padre, a la madre o a alguno de los parientes de otro dentro del cuarto grado, le había acusado de un delito grave, etc. 6. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ~ jurado, da. 1. m. y f. Persona que tiene hecho firme propósito de serlo de otras personas o cosas. ~ malo. 1. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ganar alguien enemigos. 1. loc. verb. Adquirirlos, granjearse los, procurarse los. ser alguien ~ de algo. 1. loc. verb. No gustar de ello.

->enemistad. (Del lat. *inimicitas, por inimicitia). 1. f. Aversión u odio entre dos o más personas.

->enemistar. (De enemistad). 1. tr. Hacer a alguien enemigo de otra persona, o hacer perder la amistad. U. t. c. prnl.

Desconocido

->éneo, a. (Del lat. aeneus). 1. adj. poét. De cobre o bronce.

->eneolítico, ca. (Del lat. aeneus, de bronce, y lítico¹). 1. adj. Se dice del período prehistórico de transición entre la Edad de la Piedra pulimentada y la del Bronce. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este período. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. m.

->energético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la energía. 2. adj. Que produce energía. 3. f. Fís. Estudio y aplicaciones de la energía.

->energía. (Del lat. energia, y este del gr.). 1. f. Eficacia, poder, virtud para obrar. 2. f. Fís. Capacidad para realizar un trabajo. Se mide en julios. (Símb. E). ~ atómica. 1. f. energía nuclear. ~ cinética. 1. f. Fís. La que posee un cuerpo por razón de su movimiento. ~ de ionización. 1. f. Fís. energía mínima necesaria para ionizar una molécula o átomo. ~ nuclear. 1. f. La obtenida por la fusión o fisión de núcleos atómicos. ~ potencial. 1. f. Fís. Capacidad de un cuerpo para realizar trabajo en razón de su posición en un campo de fuerzas. ~ radiante. 1. f. Fís. energía existente en un medio físico, causada por ondas electromagnéticas, mediante las cuales se propaga directamente sin desplazamiento de la materia. 2. f. Fís. energía causada por una corriente de partículas, como electrones, protones, etc. V. cuanto de energía

->enérgicamente. 1. adv. m. Con energía.

->enérgico, ca. 1. adj. Que tiene energía. 2. adj. Perteneiente o relativo a la energía.

->energizar. 1. tr. Fís. Suministrar corriente eléctrica. 2. tr. Col. Estimular, dar energía. 3. intr. Col. Obrar con energía, actuar con vigor o vehemencia. U. t. c. prnl.

->energúmeno, na. (Del lat. energumenus, y este del gr. u, poseído). 1. m. y f. Persona poseída del demonio. 2. m. y f. Persona furiosa, alborotada.

->enerizar. 1. tr. p. us. erizar. U. t. c. prnl.

->enero. (Del lat. vulg. ienuarius, lat. ianuarius). 1. m. Primer mes del año. Tiene 31 días. V. alcalde del mes de enerocuesta de enerola justicia de enero

->enertarse. (De en- y yerto). 1. prnl. ant. Quedarse yerto.

->enervación. (Del lat. enervatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de enervar. 2. f. afeminación. 3. f. Med. Agotamiento de la energía nerviosa.

->enervador, ra. 1. adj. enervante.

->enervamiento. 1. m. Acción y efecto de enervar.

->enervante. 1. adj. Que debilita o quita las fuerzas. 2. adj. Que excita los nervios o pone nervioso.

->enervar. (Del lat. enervare). 1. tr. Debilitar, quitar las fuerzas. U. t. c. prnl. 2. tr. Debilitar la fuerza de las razones o argumentos. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner nervioso. U. t. c. prnl.

->enerve. (Del lat. enervis). 1. adj. desus. Débil, afeminado, sin fuerza.

->enescar. (Del lat. inescare, cazar con cebo). 1. tr. ant. Poner cebo.

->enésimo, ma. (De ene, cantidad indeterminada, y la t. numeral -ésimo). 1. adj. Se dice del número indeterminado de veces que se repite algo. 2. adj. Mat. Se dice del lugar indeterminado en una sucesión.

->enfadadizo, za. 1. adj. Fácil de enfadar.

->enfadamiento. (De enfadar). 1. m. enfado.

->enfadar. 1. tr. Causar enfado. U. t. c. prnl.

->enfado. (Etim. disc.). 1. m. enojo (|| movimiento del ánimo que suscita ira). 2. m. Impresión desagradable y molesta que hacen en el ánimo algunas cosas. 3. m. afán (|| trabajo). 4. m. pl. Composición satírica en que cada terceto o estrofa empezaba con Enfádome o forma semejante del verbo enfadar.

->enfadosamente. 1. adv. m. Con enfado.

->enfadoso, sa. 1. adj. Que causa enfado.

->enfaenado, da. 1. adj. Metido en faena, entregado al trabajo con afán.

->enfajar. 1. tr. Fajar, ceñir o envolver con faja. 2. tr. Envolver al niño y ponerle el fajero. 3. tr. Envolver como una faja. El río enfaja a la ciudad.

->enfalcado. (De en- y falcar²). 1. m. Col. Aparato de madera colocado sobre los fondos de las hornillas de los trapiches.

->enfaldado. (De en- y falda). 1. adj. Dicho de un varón, especialmente de un niño: Que vive demasiado apegado a las mujeres de la casa.

->enfaldador. 1. m. Alfiler grueso que usan las mujeres en algunos países para tener sujeto el enfaldo.

->enfaldar. 1. tr. Recoger las faldas o las sayas. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar las ramas bajas a un árbol para que crezcan y formen copa las superiores.

->enfaldo. 1. m. Falda o cualquier ropa talar recogida o enfaldada. 2. m. Seno o cavidad que hacen las ropas enfaldadas para llevar algunas cosas.

->enfangar. 1. tr. Cubrir de fango algo o meterlo en él. U. m. c. prnl. 2. tr. Méx. desprestigiar. U. t. c. prnl. 3. prnl. Entregarse con excesivo afán a placeres sensuales. 4. prnl. coloq. Mezclarse en negocios innobles y vergonzosos.

->enfardador, ra. 1. adj. Que enfarda. U. t. c. s.

->enfardar. 1. tr. Hacer o arreglar fardos. 2. tr. Empaquetar mercancías.

->enfardelador, ra. 1. m. y f. Persona que enfardela o enfarda, y en particular la que lía o acomoda los fardos para cargarlos en los buques.

->enfardeladura. 1. f. Acción de enfardelar ropas o mercancías para la carga.

->enfardelar. 1. tr. Hacer fardales. 2. tr. enfardar.

->énfasis. (Del lat. *emphasis*, y este del gr.). 1. m. Fuerza de expresión o de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice o se lee. Era u. t. c. amb. 2. m. Afectación en la expresión, en el tono de la voz o en el gesto. 3. m. Ret. Figura que consiste en dar a entender más de lo que realmente se expresa.

->enfastiar. (De *en-* y el ant. *fastío*, *hastío*). 1. tr. desus. Causar hastío. U. en Salamanca.

->enfáticamente. 1. adv. m. Con énfasis.

->enfático, ca. (Del gr. *o*). 1. adj. Dicho con énfasis. 2. adj. Que denota o implica énfasis. 3. adj. Dicho de una persona: Que habla o escribe enfáticamente.

->enfaticación. 1. f. Acción de enfatizar.

->enfaticar. 1. tr. Poner énfasis en la expresión de algo. 2. intr. Expresarse con énfasis.

->enfebrecer. 1. tr. Causar fiebre. U. t. c. intr. 2. tr. Excitar vivamente un sentimiento o pasión. Sus palabras enfebrecieron a los asistentes. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enfebrecido, da. 1. adj. coloq. calenturiento (|| por tener indicios de calentura). 2. adj. Exaltado, arrebatado de una pasión. Imaginación enfebrecida. Discurso enfebrecido.

->enfermada. 1. f. Méx. Acción y efecto de enfermar.

->enfermamente. 1. adv. m. ant. Flaca o débilmente.

->enfermar. (Del lat. *infirmare*). 1. tr. Causar enfermedad. 2. tr. Debilitar, quitar firmeza, menoscabar, invalidar. 3. intr. Contraer enfermedad. U. t. c. prnl.

->enfermedad. (Del lat. *infirmitas*, *-atis*). 1. f. Alteración más o menos grave de la salud. 2. f. Pasión dañosa o alteración en lo moral o espiritual. La ambición es enfermedad que difícilmente se cura Las enfermedades del alma o del espíritu 3. f. Anormalidad dañosa en el funcionamiento de una institución, colectividad, etc. ~ avanzada. 1. f. La que ha alcanzado un cierto grado de irreversibilidad. ~ azul. 1. f. Med. Estado de cianosis permanente, que se produce en los niños que padecen algunas enfermedades congénitas del corazón o de los grandes vasos. ~ carencial. 1. f. La producida por carencia de determinadas vitaminas en la comida. ~ de Alzheimer. 1. f. Med. Atrofia cerebral difusa, asociada generalmente con demencia, que se presenta de ordinario en la edad senil. ~ de Bright. 1. f. Med. Nefritis crónica, especialmente la parenquimatosa. ~ de la piedra. 1. f. Alteración por agentes ambientales químicos o biológicos de las piedras que constituyen obras arquitectónicas o escultóricas. ~ del bronce. 1. f. Med. La producida por la lesión, generalmente tuberculosa, de las glándulas suprarrenales, en la que uno de los trastornos dominantes es el color bronceado de la piel. ~ del sueño. 1. f. Med. Proceso patológico causado por un protozoo parásito, propio de las regiones tropicales de África, y caracterizado por debilidad extrema, temblores y estado

letárgico, del que toma el nombre. ~ del suero. 1. f. Med. Conjunto de síntomas cutáneos, nerviosos y térmicos que siguen a veces a la inyección primitiva, y sobre todo reiterada, de un suero animal. ~ de Parkinson. 1. f. Med. Trastorno neurológico, propio por lo general de personas de edad avanzada, caracterizado por lentitud de los movimientos voluntarios, debilidad y rigidez muscular y temblor rítmico de los miembros. ~ específica. 1. f. Med. La causada por un agente único y constante. 2. f. Med. La sifilítica. ~ ocupacional, o ~ profesional. 1. f. La que es consecuencia específica de un determinado trabajo.

->enfermería. 1. f. Local o dependencia para enfermos o heridos. 2. f. Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas. 3. f. Conjunto de estudios requeridos para conseguir esta titulación. Ha terminado enfermería y en enero empezará a trabajar en el hospital. 4. f. Conjunto de los enfermos de determinado lugar o tiempo, o de una misma enfermedad. estar algo en la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar reparándose en un taller.

->enfermero, ra. 1. m. y f. Persona dedicada a la asistencia de los enfermos.

->enfermizar. 1. tr. ant. Hacer enfermizo a alguien.

->enfermizo, za. 1. adj. Que tiene poca salud, que enferma con frecuencia. 2. adj. Capaz de ocasionar enfermedades, como algunos alimentos por su mala calidad, algunos lugares por su mala situación, etc. 3. adj. Propio de un enfermo. Pasión enfermiza.

->enfermo, ma. (Del lat. infirmus). 1. adj. Que padece enfermedad. U. t. c. s. 2. adj. enfermizo. apelar el ~. 1. loc. verb. coloq. Escaparse de la muerte que le tenían pronosticada. V. puchero de enfermación de los enfermos

->enfermoso, sa. 1. adj. Col., Ec., Guat., Hond., Nic. y Ven. enfermizo.

->enfermucho, cha. 1. adj. Que tiene poca salud, propenso a enfermar.

->enferozar. (De en- y feroz). 1. tr. ant. enfurecer (|| irritar). Era u. t. c. prnl.

->enfervorecer. 1. tr. enfervorizar. MORF. conjug. c. agradecer.

->enfervorizador, ra. 1. adj. Que enfervoriza. U. t. c. s.

->enfervorizar. 1. tr. Infundir buen ánimo, fervor, celo ardiente. U. t. c. prnl.

->enfestar. (Del lat. infestare, hostilizar, levantar en contra). 1. tr. ant. Enhestar, enderezar, levantar. 2. prnl. ant. Levantarse, rebelarse, atreverse.

->enfeudación. 1. f. Acción y efecto de enfeudar. 2. f. Título o diploma en que se contiene este acto.

->enfeudar. 1. tr. Dar en feudo un reino, territorio, ciudad, etc. MORF. conjug. c. adeudar.

->enfiar. 1. tr. ant. Salir fiador de alguien. 2. intr. ant. Confiar firmemente en alguien o en algo.

->enficionar. 1. tr. desus. inficionar.

- >enfiebrarse. 1. prnl. coloq. Ven. Dedicarse con entusiasmo y fogosidad a una actividad o a un objeto.
- >enfielar. 1. tr. Poner en fiel.
- >enfierecerse. 1. prnl. p. us. Ponerse hecho una fiera. MORF. conjug. c. agradecer.
- >enfierrador. 1. m. Chile. Hombre cuyo oficio es enfierrar.
- >enfierrar. 1. tr. Chile. Poner estructuras de fierro en construcciones con hormigón armado.
- >enfiestarse. 1. prnl. Á. Andes, Chile, Hond., Méx. y Nic. Estar de fiesta, divertirse.
- >enfilación. 1. f. Acción y efecto de enfielar.
- >enfilado, da. (Del part. de enfielar). 1. adj. Heráld. Se dice de las cosas huecas, como los anillos, las sortijas, las coronas, etc., pasadas en la banda, palo, faja o lanza, que parecen ensartadas.
- >enfielar. 1. tr. Poner en fila varias cosas. 2. tr. Dirigir una visual, bien a lo largo del canto de una regla, bien por medio de miras y otros instrumentos. 3. tr. Comenzar a recorrer una vía larga y estrecha. El coche enfiló la carretera. El viento enfilaba la calle. 4. tr. Hacer pasar un hilo, cuerda, alambre, etc., por varias cosas. 5. tr. Mil. Colocar la artillería al flanco de un frente fortificado, de un puesto o de una tropa, para batirlos con fuego directo. 6. tr. ant. Hilar, tejer. 7. intr. Dirigirse a un lugar determinado. Enfilamos hacia Pedreña.
- >enfingir. (Del lat. *infringere*). 1. tr. ant. fingir. 2. tr. ant. Presumir, hincharse y manifestar soberbia.
- >enfinta. (De *en-* y *finta*²). 1. f. ant. Fraude, engaño.
- >enfintoso, sa. (De *enfinta*). 1. adj. ant. Engañoso, fingido.
- >enfirolar. 1. intr. coloq. Ven. Vestir de manera elegante por un motivo u ocasión especial. U. t. c. prnl.
- >enfisema. (Del lat. *emphysema*, y este del gr. *u*, hinchazón). 1. m. Med. Tumefacción producida por aire o gas en el tejido pulmonar, en el celular o en la piel.
- >enfisematoso, sa. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo al enfisema.
- >enfistolar. 1. tr. desus. Hacer que una herida pase al estado de fístula. 2. prnl. Dicho de una llaga: Pasar al estado de fístula.
- >enfistolar. 1. tr. desus. Hacer que una herida pase al estado de fístula. 2. prnl. Dicho de una llaga: Pasar al estado de fístula.
- >enfiteusis. (Del lat. *emphyteusis*, y este del gr. *u*, implantación). 1. f. Der. Cesión perpetua o por largo tiempo del dominio útil de un inmueble, mediante el pago anual de un canon y de *laudemio* por cada enajenación de dicho dominio. U. t. c. m. 2. f. Der. contrato *enfiteúutico*.

->enfiteuta. (Del lat. emphyteuta). 1. com. Persona que tiene el dominio útil a censo enfitéutico.

->enfiteutecario, ria. (De enfiteuticario). 1. adj. desus. enfitéutico.

->enfiteuticario, ria. (Del lat. emphyteuticarius). 1. adj. desus. enfitéutico.

->enfitéutico, ca. (Del lat. emphyteuticus). 1. adj. Dado en enfiteusis. 2. adj. Perteneiente o relativo a la enfiteusis. V. censo enfitéuticocontrato enfitéutico

->enfiuzar. (Del lat. infiduciare). 1. intr. ant. confiar. Era u. t. c. prnl.

->enflacar. 1. intr. enflaquecer (|| ponerse flaco).

->enflaquecer. 1. tr. Poner flaco a alguien, disminuyendo su corpulencia o sus fuerzas. 2. tr. Debilitar, enervar. 3. intr. Ponerse flaco. U. t. c. prnl. 4. intr. desmayar (|| desfallecer). 5. intr. ant. Sentir daño o menoscabo en la salud.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->enflaquecimiento. 1. m. Acción y efecto de enflaquecer.

->enflautado, da. (Del part. de enflautar). 1. adj. coloq. Hinchado, retumbante.

->enflautador, ra. 1. adj. coloq. Que enflauta. U. t. c. s. 2. m. y f. coloq. alcahuete (|| persona que concierta una relación amorosa).

->enflautar. (De en- y flauta). 1. tr. Hinchar, soplar. 2. tr. coloq. alcahuetear. 3. tr. coloq. alucinar (|| engañar). 4. tr. coloq. Col. encajar (|| decir algo inoportuno o molesto).¶ MORF. conjug. c. causar.

->enflechado, da. 1. adj. Dicho de un arco o de una ballesta: Que tiene puesta la flecha para dispararla.

->enflorar. 1. tr. Adornar con flores.

->enflorecer. 1. tr. ant. enflorar. Era u. t. c. prnl. 2. intr. florecer.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->enflusado. (De flux). 1. adj. Ven. Dicho de un hombre: Bien vestido.

->enfocar. 1. tr. Hacer que la imagen de un objeto producida en el foco de una lente se recoja con claridad sobre un plano u objeto determinado. 2. tr. Centrar en el visor de una cámara fotográfica la imagen que se quiere obtener. 3. tr. Proyectar un haz de luz o de partículas sobre un determinado punto. 4. tr. Dirigir la atención o el interés hacia un asunto o problema desde unos supuestos previos, para tratar de resolverlo acertadamente.

->enfogar. (De en- y fuego). 1. tr. ant. Encender algo, como el hierro, haciéndolo ascua.

->enfoque. 1. m. Acción y efecto de enfocar.

->enforcar. (De en- y forca). 1. tr. desus. ahorcar.

->enforcia. (Del b. lat. inforcia, fuerza). 1. f. desus. Fuerza o violencia que se hace a alguien.

->enfornar. (Del lat. in, en, y fornus, horno). 1. tr. desus. enhornar.

->enferradura. 1. f. desus. forro (|| cubierta con que se reviste algo).

->enferrar. 1. tr. desus. aferrar (|| poner forro).

->enforro. 1. m. desus. forro (|| cubierta con que se reviste algo).

->enfortalecer. 1. tr. desus. fortalecer.

->enfortalecimiento. 1. m. ant. fortalecimiento. 2. m. ant. fortaleza.

->enfortecer. (Del lat. in, en, y fortescere). 1. tr. p. us. fortalecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->enfortir. (Del lat. in, en, y fortis, fuerte). 1. tr. desus. enfurtir.

->enfosado. 1. m. Veter. encebamiento.

->enfoscadero. 1. m. Sal. Pasaje angosto y oculto.

->enfoscado. (Del part. de enfoscar). 1. m. Constr. Operación de enfoscar (|| guarnecer con mortero un muro). 2. m. Capa de mortero con que está guarnecido un muro.

->enfoscar. (Del lat. infuscare, oscurecer). 1. tr. Constr. Tapar los mechinales y otros agujeros que quedan en una pared después de labrada. 2. tr. Constr. Guarnecer con mortero un muro. 3. tr. ant. oscurecer (|| privar de luz y claridad). 4. prnl. Ponerse hosco y ceñudo. 5. prnl. Enfrascarse, engolfarse en un negocio. 6. prnl. Dicho del cielo: Encapotarse, cubrirse de nubes. 7. prnl. Sal. Cubrirse, arroparse. 8. prnl. Sal. esconderse (|| ocultarse).

->enfotarse. 1. prnl. desus. Tener fe y confianza excesiva en sí mismo. U. en Asturias.

->enfrailar. 1. tr. Hacer fraile a alguien. 2. intr. Meterse fraile. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->enfranque. 1. m. Parte más estrecha de la suela del calzado, entre la planta y el tacón.

->enfranquecer. 1. tr. Hacer franco (|| libre). MORF. conjug. c. agradecer.

->enfrascamiento. 1. m. Acción y efecto de enfrascarse.

->enfrascar. 1. tr. Echar o meter en frascos algo. enfrascarse. (Quizá del it. infrascarsi). 1. prnl. Aplicarse con tanta intensidad a un negocio, disputa o cosa semejante, que no quede atención para otra cosa. 2. prnl. Enzarzarse, meterse en una espesura. 3. prnl. Mancharse, ensuciarse con barro, excremento, tinta, pintura, etc.

->enfrascarse. (Quizá del it. infrascarsi). 1. prnl. Aplicarse con tanta intensidad a un negocio, disputa o cosa semejante, que no quede atención para otra cosa. 2. prnl. Enzarzarse, meterse en una espesura. 3. prnl. Mancharse, ensuciarse con barro, excremento, tinta, pintura, etc.

->enfrenador, ra. 1. adj. Que enfrena. U. t. c. s.

->enfrenamiento. 1. m. Acción y efecto de enfrenar.

->enfrenar. (Del lat. infrenare). 1. tr. Poner el freno al caballo. 2. tr. Enseñarle a que obedezca. 3. tr. Contenerlo y sujetarlo. 4. tr. Hacerle llevar la cabeza derecha y bien puesta. Un caballo BIEN enfrenado. 5. tr. refrenar (|| reprimir). U. t. c. prnl. 6. tr. Méx. frenar (|| moderar o

parar con el freno).

->enfrenón. 1. m. Méx. Acción y efecto de frenar.

->enfrentamiento. 1. m. Acción y efecto de enfrentarse.

->enfrentar. 1. tr. afrontar (|| poner frente a frente). U. t. c. prnl. 2. tr. afrontar (|| hacer frente al enemigo). U. t. c. prnl. 3. tr. afrontar (|| hacer cara a un peligro). U. t. c. prnl.

->enfrente. (De en- y frente). 1. adv. l. A la parte opuesta, en punto que mira a otro, o que está delante de otro. 2. adv. m. En contra, en pugna. V. la acera de enfrente

->enfriadera. 1. f. Vasija en que se enfría una bebida.

->enfriadero. 1. m. Lugar o sitio para enfriar.

->enfriador, ra. 1. adj. Que enfría. U. t. c. s. 2. m. enfriadero.

->enfriamiento. 1. m. Acción y efecto de enfriar o enfriarse. 2. m. Indisposición que se caracteriza por síntomas catarrales, ocasionados por la acción del frío.

->enfriar. (Del lat. *infrigidare*). 1. tr. Poner o hacer que se ponga frío algo. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Entibiar los afectos, templar la fuerza y el ardor de las pasiones. U. t. c. prnl. 3. tr. Amortiguar la eficacia en las obras. U. t. c. prnl. 4. prnl. Dicho de una persona: Quedarse fría. 5. prnl. acatarrarse.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->enfrijolada. 1. f. Méx. Tortilla de maíz frita cubierta de crema de frijol, cebolla picada y queso añejo.

->enfrentar. 1. tr. Llegar al frente de algo. U. t. c. intr. 2. tr. afrontar (|| hacer frente al enemigo). U. t. c. intr. Enfrentar con los enemigos.

->enfrentilar. 1. tr. And. Poner el frontil a los bueyes. 2. prnl. And. Dicho de un toro: Ponerse de frente a alguien para acometerle.

->enfroscarse. 1. prnl. enfrascarse.

->enfullar. 1. tr. coloq. Hacer trampas o fullerías en el juego.

->enfunchar. 1. tr. Cuba y P. Rico. Enojar, enfadar. U. t. c. prnl.

->enfundadura. 1. f. Acción y efecto de enfundar.

->enfundar. 1. tr. Poner algo dentro de su funda. 2. tr. Llenar, henchir.

->enfuñarse. 1. prnl. And., P. Rico y R. Dom. enfurruñarse (|| enfadarse).

->enfurción. (De en- y el ant. *furción*, *infurción*, y este del b. lat. *offertio*, -onis). 1. f. infurción.

->enfurecer. 1. tr. Irritar a alguien, ponerlo furioso. U. t. c. prnl. 2. tr. ensoberbecer (|| causar soberbia). 3. prnl. Dicho del viento o del mar: Alborotarse, alterarse.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enfurecimiento. 1. m. Acción y efecto de enfurecer o enfurecerse.

->enfuriarse. 1. prnl. Sal. enfurecerse (|| alborotarse, alterarse).

- >enfurruiamiento. 1. m. Acci3n y efecto de enfurruiarse.
- >enfurruiarse. 1. prnl. coloq. enfadarse. 2. prnl. coloq. Dicho del cielo: enfoscarse (|| encapotarse).
- >enfurruscarse. 1. prnl. coloq. l. y Ar. enfurruiarse.
- >enfurtido. (Del part. de enfurtir). 1. m. Acci3n y efecto de enfurtir.
- >enfurtir. (De enfortir). 1. tr. Dar en el batn a los paos y otros tejidos de lana el cuerpo correspondiente. U. t. c. prnl. 2. tr. Apelmazar el pelo. U. t. c. prnl.
- >enfusar. (Del lat. infusus). 1. tr. Sal. embutir (|| hacer embutidos de tripas rellenas con carne). 2. tr. Sal. Atollar, hundir. U. t. c. prnl.
- >enfusir. 1. tr. Sal. embutir (|| hacer embutidos de tripas rellenas con carne).
- >-enga. 1. suf. V. -engo.-engo, ga. (Cf. germ. *-ing). 1. suf. Forma adjetivos que indican 'pertenencia o relaci3n'. Abadengo, frailengo, realengo. 2. suf. Forma adjetivos que expresan 'cualidad'. 3. suf. Forma tambin algn sustantivo. Abolengo.
- >engabanado, da. 1. adj. Cubierto con gabn.
- >engace. 1. m. engarce. 2. m. Dependencia y conexi3n que tienen unas cosas con otras.
- >engafar. 1. tr. Armar la ballesta con la gafa, colocando la cuerda en la nuez para que pueda disparar el lance. 2. tr. Poner la escopeta en el seguro. 3. tr. Enganchar con gafas.
- >engafecer. (De en-, gafo y -ecer). 1. intr. desus. Contraer la lepra.
- >engafetar. (De gafete). 1. tr. Ar. encorchetar.
- >engaitador, ra. 1. adj. coloq. Que engaita.
- >engaitar. (De gaita). 1. tr. coloq. Engaar con promesas y con palabras artificiosas y deslumbradoras. MORF. conjug. c. bailar.
- >engalabernar. 1. tr. desus. Embarbillar, acoplar. U. en Colombia.
- >engalanar. 1. tr. Poner galano a alguien o algo, adornar. U. t. c. prnl.
- >engalgar (1). 1. tr. Hacer que la liebre o el conejo sean perseguidos por el galgo, poniendo a este sobre el rastro de la caza, o hacindosela ver para que la siga. engalgar2. 1. tr. Apretar la galga contra el cubo de la rueda de un carruaje para impedir que gire. 2. tr. Calzar las ruedas de los carruajes con la plancha para impedir que giren. 3. tr. Mar. Afirmar a la cruz de un ancla el cable de un anclote para que, tendidos o fondeados ambos en la misma direcci3n, ofrezcan seguridad a la nave en casos de mal tiempo o en fondeaderos de mucha corriente.
- >engaliar. 1. tr. And. Engaar, embaucar. MORF. conjug. c. enviar.
- >engallado, da. (Del part. de engallarse). 1. adj. Erguido, derecho. 2. adj. altanero (|| altivo).
- >engallador. 1. m. engalle.

->engalladura. 1. f. galladura.

->engallamiento. 1. m. Acción y efecto de engallar o engallarse.

->engallar. (De en- y gallo). 1. tr. Levantar la cabeza o erguir el busto, en actitud arrogante. 2. prnl. Erguirse, estirarse con arrogancia. 3. prnl. Comportarse con arrogancia, adoptar una actitud retadora. 4. prnl. Equit. Dicho de un caballo: Levantar la cabeza y recoger el cuello, obligado por el freno o engalle.

->engalle. (De engallar). 1. m. Parte de los arneses de lujo, que consiste en dos correas que, partiendo del bocado y pasando por unas argollas de la frontalera, se reúnen en una hebilla o gancho fijo en la parte alta del collarón.

->engalletar. 1. tr. coloq. Ven. Confundir, embrollar, enredar a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. prnl. Ven. Dicho del tráfico: embotellarse.

->enganchado, da. (De enganchar). 1. adj. C. Rica y Hond. enamorado (|| prendado de amor).

->enganchador, ra. 1. adj. Que engancha.

->enganchamiento. 1. m. enganche.

->enganchar. 1. tr. Prender algo con un gancho o colgarlo de él. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Prender, asir, trabar, aunque no sea con un gancho. U. t. c. prnl. Me enganché el vestido con un clavo. 3. tr. Amarrar las caballerías a los carruajes, trillos, arados, etc., de manera que puedan tirar de ellos. U. t. c. intr. 4. tr. Conectar un sistema eléctrico o mecánico. Enganchar la luz, el teléfono. 5. tr. Contratar trabajadores. 6. tr. coloq. Atrapar algo o a alguien que se mueve, huye u opone resistencia. Engancharon al ladrón. ¡Ya verás cuando te enganche! 7. tr. coloq. Atraer a alguien con arte, captar su afecto o su voluntad. 8. tr. coloq. Contraer una enfermedad. Enganchar un catarro. 9. tr. coloq. Captar intensamente la atención de alguien. La novela me enganchó. 10. tr. coloq. Dicho de una droga, del juego o de otra actividad: Causar adicción. U. t. c. intr. y c. prnl. Engancharse a la heroína. 11. tr. Mil. Atraer a alguien a que siente plaza de soldado, ofreciéndole dinero. 12. tr. Taurom. Dicho de un toro: Coger al bulto y levantarlo con los pitones. 13. tr. coloq. Cuba. Dicho de un hombre: Realizar el coito. U. t. c. intr. 14. prnl. Mil. Sentar plaza de soldado. 15. prnl. C. Rica. enamorarse (|| prendarse de amor).

->enganche. 1. m. Acción y efecto de enganchar o engancharse. 2. m. Pieza o aparato dispuesto para enganchar. 3. m. entrada (|| cantidad que se entrega como primer pago). V. banderín de enganchebroche de enganche

->enganchón. 1. m. Acción y efecto de engancharse (|| prenderse la ropa o cabellera en un objeto punzante).

->engandujar. 1. tr. gandujar.

->engandujo. 1. m. gandujado.

->engañabobos. 1. m. Cosa que engaña o defrauda con su apariencia. 2. m. coloq. engañanecios (|| persona que pretende embaucar o deslumbrar). 3. m. And. chotacabras.

->engañadizo, za. 1. adj. Fácil de engañar.

->engañador, ra. 1. adj. Que engaña. 2. adj. Que atrae dulcemente el cariño. U. t. c. s.

->engañamundo o engañosmundo. 1. m. engañosador (|| que engaña).

->engañosmundo o engañosmundos. 1. m. engañosador (|| que engaña).

->engañosnecios. 1. m. Persona que pretende embaucar o deslumbrar.

->engañospastores. 1. m. chotacabras.

->engañospichanga. 1. m. Bol. charlatán (|| vendedor callejero). 2. amb. coloq. Arg. y Ur. engañabobos (|| cosa que engaña o defrauda con su apariencia).

->engañosar. (Del lat. vulg. *ingannare, burlar). 1. tr. Dar a la mentira apariencia de verdad. 2. tr. Inducir a alguien a tener por cierto lo que no lo es, valiéndose de palabras o de obras aparentes y fingidas. 3. tr. Producir ilusión, sobre todo óptica. La altura de aquellos montes engaña a quienes los ven desde aquí. 4. tr. entretener (|| distraer). Engañar el tiempo, el sueño, el hambre. 5. tr. Hacer más apetitoso un alimento. Con el tomate voy engañando la carne. 6. tr. Incurrir en infidelidad conyugal. 7. tr. coloq. engatusar. 8. prnl. Cerrar los ojos a la verdad, por ser más grato el error. 9. prnl. equivocarse. V. engaña pichanga

->engañosifa. 1. f. coloq. Engañoso artificioso con apariencia de utilidad.

->engañosifla. 1. f. And., Bol. y Chile. engañifa.

->engañoso. 1. m. Acción y efecto de engañar. 2. m. Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa o discurre. 3. m. Arte o armadillo para pescar. 4. m. Taurom. Muleta o capa que usa el torero para engañar al toro. deshacer un ~. 1. loc. verb. Satisfacer, desengañosar, sacar del engañoso y error aprehendido. llamarse alguien a ~. 1. loc. verb. coloq. Retraerse de lo pactado, por haber reconocido engañoso en el contrato, o pretender que se deshaga algo, alegando haber sido engañado.

->engañososamente. 1. adv. m. Con engañoso.

->engañososo, sa. 1. adj. Falaz, que engaña o da ocasión a engañarse. 2. adj. Ar., Áv. y León. Que dice mentiras.

->engarabatar. 1. tr. Poner algo en forma de garabato. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Agarrar con garabato.

->engarabitar. 1. tr. Poner en forma de garabato algo, especialmente los dedos entumecidos por el frío. U. t. c. prnl. 2. intr. trepar (|| subir a un lugar alto). U. t. c. prnl.

->engaratusar. (De en- y garatusa). 1. tr. Col., Guat., Hond., Méx. y Nic. engatusar.

->engarabado, da. (Del part. de engarabarse). 1. adj. Dicho de un árbol: Que al ser derribado queda sostenido por la copa de otro.

->engarbarse. 1. prnl. Dicho de un ave: Encaramarse a lo más alto de un árbol o de otra cosa.

->engarberar. (De en- y garbera). 1. tr. And. Formar garberas.

->engarbullar. (De en- y garbullo). 1. tr. coloq. Confundir, enredar algo con otra cosa.

->engarce. 1. m. Acción y efecto de engarzar. 2. m. Metal en que se engarza algo.

->engarfiar. 1. intr. garfear. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->engargantadura. 1. f. engargante.

->engargantar. 1. tr. Meter algo por la garganta o tragadero, como se hace con las aves cuando se ceban a mano. 2. intr. engranar. 3. intr. Meter el pie en el estribo hasta la garganta. U. t. c. prnl.

->engargante. (De engargantar). 1. m. Encaje de los dientes de una rueda o barra dentada en los intersticios de otra.

->engargolado. (Del part. de engargolar). 1. m. Ranura por la cual se desliza una puerta de corredera. 2. m. Carp. Ensambladura, trabazón de lengüeta y ranura que une dos piezas de madera. 3. m. Méx. Acción y efecto de engargolar (|| un libro).

->engargolar. 1. tr. Ajustar las piezas que tienen gárgoles. 2. tr. Méx. Encuadernar un libro pasando una espiral de plástico al través de los agujeros que se han hecho a lo largo de uno de los bordes.

->engaritar. 1. tr. Fortificar o adornar con garitas una edificación o fortaleza. 2. tr. coloq. Engañar con astucia.

->engarmarse. 1. prnl. Cantb. Dicho de los aparejos de pescar: enredarse. 2. prnl. rur. Cantb. Dicho del ganado: Meterse en una garma.

->engarnio. 1. m. coloq. plepa.

->engarrafa, ra. 1. adj. Que engarrafa.

->engarrafar. (De en- y garfa). 1. tr. coloq. Agarrar fuertemente algo.

->engarrapatar. 1. tr. Hond. y Méx. Llenar de garrapatas. U. t. c. prnl.

->engarrar. (De en- y garra). 1. tr. agarrar.

->engarro. 1. m. Acción y efecto de engarrar. V. perro de engarro

->engarronar. (De en- y garrón). 1. tr. apiolar (|| un animal muerto).

->engarrotar. (De en- y garrote). 1. tr. Dicho del frío: Causar entumecimiento de los miembros. U. t. c. prnl.

->engarzador, ra. 1. adj. Que engarza. U. t. c. s.

->engarzadura. 1. f. engarce.

->engarzar. (Der. del ár. hisp. árza, y este del ár. clás. arzah, clavazón). 1. tr. Trabajar algo con otra u otras cosas, formando cadena. U. t. en sent. fig. 2. tr. rizar (|| el pelo). 3. tr. engastar. 4. prnl. And. y Am. Dicho de dos o más personas: enzarzarse (|| enredarse sem-

brando discordias).

->engasgarse. (De la onomat. gasg). 1. prnl. atragantarse.

->engastador, ra. 1. adj. Que engasta. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio engastar.

->engastadura. 1. f. engaste.

->engastar. (Del lat. *incastrare). 1. tr. Encajar y embutir algo en otra cosa. Una esmeralda engastada en oro. U. t. en sent. fig.

->engaste. 1. m. Acción y efecto de engastar. 2. m. Cerco o guarnición de metal que abraza y asegura lo que se engasta. 3. m. Perla desigual que por un lado es llana o chata y por el otro redonda.

->engastonar. 1. tr. desus. engastar.

->engatado, da. (Del part. de engatar). 1. adj. Habitado a hurtar, ratero.

->engatar. (De gato). 1. tr. coloq. Engañar halagando.

->engatillado, da. (Del part. de engatillar). 1. adj. Dicho de un caballo o de un toro: Que tiene el pescuezo grueso y levantado por la parte superior. 2. m. Procedimiento empleado para unir dos chapas de metal, que consiste en doblar el borde de cada una, enlazarlos y machacarlos para que se unan. 3. m. Arq. Obra de madera, generalmente para techar los edificios, en la cual unas piezas están trabadas con otras por medio de gatillos de hierro.

->engatillar. (De en- y gatillo). 1. tr. Unir dos chapas metálicas por el procedimiento del engatillado. 2. tr. Arq. Sujetar con gatillo. 3. tr. Arq. Encajar los extremos de los maderos del piso en las muescas de una viga. 4. tr. Pint. Reforzar la tabla de una pintura con gatillo. 5. prnl. Dicho de una escopeta o de otra arma de fuego: Fallar el mecanismo de disparar.

->engatusador, ra. 1. adj. coloq. Que engatusa. U. t. c. s.

->engatusamiento. 1. m. coloq. Acción y efecto de engatusar.

->engatusar. (De engatar). 1. tr. coloq. Ganar la voluntad de alguien con halagos para conseguir de él algo.

->engavetar. 1. tr. Cuba, El Salv. y Ven. Detener o paralizar un asunto o un documento voluntariamente. 2. tr. Guat., Hond. y Ven. Guardar algo en una gaveta por tiempo indefinido.

->engaviar. (De en- y gavia). 1. tr. Subir a lo alto. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->engavillar. 1. tr. agavillar.

->engayolar. (De gayola). 1. tr. coloq. Arg. y Ur. encarcelar (|| meter en la cárcel).

->engazador, ra. 1. adj. engarzador.

->engazamiento. 1. m. engarce.

->engazar (1). 1. tr. engarzar. engazar2. (De gaza1). 1. tr. En el obraje, teñir los paños después de tejidos. 2. tr. Mar. Ajustar y poner gazas de firme a los motones, cuadernales y vigotas.

->engazo. 1. m. desus. engarce.

->engendrable. 1. adj. p. us. Que se puede engendrar.

->engendración. 1. f. ant. Acción y efecto de engendrar.

->engendrador, ra. 1. adj. Que engendra, cría o produce. 2. m. ant. progenitor.

->engendramiento. 1. m. Acción y efecto de engendrar.

->engendrar. (Del lat. *ingenere*). 1. tr. Procrear, propagar la propia especie. 2. tr. Causar, ocasionar, formar. U. t. c. prnl.

->engendro. 1. m. feto. 2. m. Criatura informe que nace sin la proporción debida. 3. m. Persona muy fea. 4. m. Plan, diseño u obra intelectual mal concebidos. mal ~. 1. m. coloq. Muchacho avieso, mal inclinado y de índole perversa.

->engenio. 1. m. desus. ingenio.

->engentar. 1. tr. Méx. Dicho del movimiento de la gente en una ciudad grande: Causar aturdimiento. U. t. c. prnl.

->engeñar. (De *engño*). 1. tr. ant. Combatir con ingenios o máquinas, o disponerlos para combatir.

->engño. (Del lat. *ingenium*). 1. m. desus. ingenio.

->engñoso, sa. 1. adj. desus. ingenioso.

->engeridor. 1. m. Hombre que ingiere. 2. m. abridor (|| para hacer injertos).

->engerimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de engerir.

->engerir. (Del lat. *ingerere*). 1. tr. desus. ingerir.

->engestado, da. bien ~. 1. loc. adj. De buena cara. mal ~. 1. loc. adj. De mala cara.

->engibar. (Der. del ár. hisp. *gíb*, y este del ár. clás. *gayb*, bolsillo). 1. tr. Hacer corcovado a alguien. U. t. c. prnl.

->engina. 1. f. desus. angina.

->englandado, da. (De *en-* y *glande*, bellota). 1. adj. Heráld. Dicho de una encina o de un roble: Cargado de bellotas.

->englantado, da. 1. adj. Heráld. englandado.

->englobar. (De la loc. adv. *en globo*). 1. tr. Incluir o considerar reunidas varias partidas o cosas en una sola.

->englutativo, va. 1. adj. ant. Glutinoso o aglutinante.

->englutir. (Del fr. *engloutir*). 1. tr. engullir.

->-engo, ga. (Cf. germ. *-ing). 1. suf. Forma adjetivos que indican 'pertenencia o relación'. Abadengo, frailengo, realengo. 2. suf. Forma adjetivos que expresan 'cualidad'. 3. suf. Forma también algún sustantivo. Abolengo.

->engobe. 1. m. En alfarería, pasta de arcilla que se aplica a los objetos de barro, antes de cocerlos, para darles una superficie lisa y vidriada.

->engocetar. 1. tr. Poner el gocete de la lanza en el ristre.

->engolado1, da. 1. adj. Que tiene gola (|| pieza de la armadura antigua).engolado2, da. (Del fr. engoulé, part. de engouler, tragar, der. del fr. ant. goule, y este del lat. gula, garganta). 1. adj. Heráld. Dicho de una banda, de una cruz, de un sotuer o de otra pieza: Cuyos extremos entran en bocas de leones, serpientes, etc.engolado3, da. (Del part. de engolar). 1. adj. Dicho de la voz, de la articulación o del acento: Que tiene resonancia en el fondo de la boca o en la garganta. 2. adj. Dicho del habla: Afectadamente grave o enfática. 3. adj. Dicho de una persona: Fatua, engreída, altanera.

->engolamiento. 1. m. Acción y efecto de engolar. 2. m. Afectación, énfasis en el habla o en la actitud.

->engolar. (De en- y gola). 1. tr. Dar resonancia gutural a la voz.

->engolfar. 1. tr. Meter una embarcación en el golfo. 2. intr. Dicho de una embarcación: Entrar muy adentro del mar, de manera que ya no se divise desde tierra. U. m. c. prnl. 3. prnl. Meterse mucho en un negocio, dejarse llevar o arrebatar de un pensamiento o afecto.

->engolillado, da. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que se precia de observar con rigor los estilos antiguos. 2. adj. coloq. Que andaba siempre con la golilla puesta.

->engollamiento. 1. m. Presunción, envanecimiento.

->engolletado, da. (Del part. de engolletarse). 1. adj. coloq. Presumido, vano.

->engolletarse. (De en- y gollete). 1. prnl. coloq. envanecerse.

->engolliparse. (De engullir e hipar). 1. prnl. atragantarse. 2. prnl. Atiborrarse, llenarse hasta el gaznate.

->engolondrinar. (De en- y golondro). 1. tr. coloq. envanecer. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. enamorarse.

->engolosinador, ra. 1. adj. Que engolosina.

->engolosinar. (De en- y golosina). 1. tr. Excitar el deseo de alguien con algún atractivo. 2. prnl. Aficionarse, tomar gusto a algo.

->engomado, da. (Del part. de engomar). 1. adj. Chile. Peripuesto, acicalado. 2. adj. C. Rica, Guat., Méx., Nic. y Pan. Dicho de una persona: Que amanece con goma (|| resaca). 3. m. Acción y efecto de engomar.

->engomadura. 1. f. Acción y efecto de engomar. 2. f. Primer baño que las abejas dan a las colmenas antes de fabricar la cera.

->engomar. 1. tr. Untar de goma los papeles y otros objetos para lograr su adherencia. 2. tr. Dar goma desleída a las telas y otros géneros para que queden lustrosos.

->engominarse. 1. prnl. Darse gomina.

->engonzar. 1. tr. Unir con gonces.

->engorar. 1. tr. enhuerear. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->engorda. 1. f. Chile y Méx. ceba (|| alimentación abundante que se da al ganado). 2. f. Chile y Méx. Conjunto de animales vacunos o de cerda que se ceban para la matanza.

->engordaderas. 1. f. pl. coloq. Granos que salen a los niños lactantes.

->engordadero. 1. m. Sitio en que se tienen los cerdos para engordarlos. 2. m. Tiempo en que se engordan. 3. m. Alimento con que se engordan.

->engordador, ra. 1. adj. Que hace engordar. U. t. c. s.

->engordar. 1. tr. Ceban, dar mucho de comer para poner gordo. 2. intr. Ponerse gordo. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 3. intr. coloq. Hacerse rico.

->engorde. 1. m. Acción y efecto de cebar al ganado, especialmente al de cerda.

->engordecer. 1. tr. desus. engordar. Era u. t. c. intr.

->engorfa. 1. f. Ar. algorfa.

->engorgoritar. 1. tr. Sal. engaritar (|| engañar con zalamerías). 2. tr. Sal. Galantear, enamorar. U. t. c. prnl.

->engorilarse. 1. prnl. coloq. Chile. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->engorra. (De engorrar). 1. f. desus. Asimiento, detención. 2. f. ant. Vuelta o gancho de hierro de algunas saetas, que sirve para que no se caigan ni puedan sacarse de la herida sin gran violencia y daño.

->engorrarse. (Quizá del ant. y dialect. engorar, incubar). 1. prnl. Quedarse prendido o sujeto en un gancho. 2. prnl. Dicho de una espina o de una púa: Entrar en la carne de modo que no se pueda sacar fácilmente.

->engorro. (De engorrarse). 1. m. Obstáculo, impedimento, molestia.

->engorronarse. 1. prnl. rur. Ar. Vivir completamente retirado y casi como escondido.

->engorroso, sa. (De engorro). 1. adj. Dificultoso, molesto.

->engoznar. 1. tr. Clavar o fijar goznes. 2. tr. Encajar en un gozne.

->engraciar. 1. intr. ant. Agradar, caer en gracia.

->engramar. 1. tr. El Salv. y Hond. Poner grama o hierba a un campo.

->engramear. 1. tr. ant. Sacudir, menear.

->engramillado. 1. m. Hond. En el fútbol, béisbol y otros deportes, césped que cubre el campo de juego.

->engramillar. 1. tr. Guat. Dicho de una persona: Cubrir de césped un terreno.

->engrapadora. 1. f. El Salv., Hond. y Ur. grapadora.

->engrampar. 1. tr. Arg., El Salv., Hond. y Ur. grapar. 2. tr. Cuba. Conseguir algo que se estima difícil.

->engranaje. 1. m. Enlace, trabazón de ideas, circunstancias o hechos. 2. m. Mec. Efecto de engranar. 3. m. Mec. Conjunto de las piezas que engranan. 4. m. Mec. Conjunto de los dientes de una pieza de máquina.

->engranar. (Del fr. engrener). 1. intr. Enlazar, trabar. 2. intr. Mec. Dicho de dos ruedas dentadas: Encajar entre sí.

->engrandar. 1. tr. agrandar.

->engrandecer. 1. tr. Aumentar, hacer grande algo. 2. tr. Alabar, exagerar. 3. tr. Exaltar, elevar a alguien a grado o dignidad superior. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->engrandecimiento. 1. m. Dilatación, aumento. 2. m. ponderación (|| exageración). 3. m. Acción de engrandecer (|| elevar a grado o dignidad superior).

->engranar. (Del fr. engrener). 1. intr. Enlazar, trabar. 2. intr. Mec. Dicho de dos ruedas dentadas: Encajar entre sí.

->engranerar. 1. tr. Meter el grano en el granero o panera.

->engranujarse (1). (De en- y granujo). 1. prnl. Llenarse de granos. engranujarse2. (De en- y granuja). 1. prnl. Hacerse granuja, apicararse.

->engrapado. (Del part. de engrapar). 1. m. Acción y efecto de engrapar.

->engrapadora. 1. f. Máquina que sirve para engrapar papeles.

->engrapar. 1. tr. Asegurar, enlazar o unir con grapas.

->engrasación. 1. f. Acción y efecto de engrasar.

->engrasador, ra. 1. adj. Que engrasa. U. t. c. s.

->engrasar. (De en- y grasa). 1. tr. Untar, manchar con pringue o grasa. U. t. c. prnl. 2. tr. Untar ciertas partes de una máquina con aceites u otras sustancias lubricantes para disminuir el rozamiento. 3. tr. Dar sustancia y crasitud a algo. 4. tr. Encrasar las tierras. 5. tr. Adobar con algún aderezo las manufacturas o tejidos.

->engrase. 1. m. Acción y efecto de engrasar. 2. m. Materia lubricante.

->engravecero. 1. tr. Hacer grave o pesado algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->engredar. 1. tr. Untar con greda.

->engreído, da. (Del part. de engreír). 1. adj. Dicho de una persona: Demasiado convencida de su valer.

->engreimiento. 1. m. Acción y efecto de engreír. 2. m. desus. Compostura y adornos con que las mujeres se visten y aderezan.

->engreír. (Etim. disc.). 1. tr. envanecer. U. t. c. prnl. 2. tr. And. y Am. Encariñar, aficionar. U. m. c. prnl. 3. tr. Pan. y Perú. Consentir demasiado a un bebé.¶ MORF. conjug. c. sonreír.

->engreñado, da. 1. adj. desgreñado.

->engrescar. (De en- y gresca). 1. tr. Incitar a riña. U. t. c. prnl. 2. tr. Meter a otros en broma, juego u otra diversión. U. t. c. prnl.

->engrificar. (De en- y grifo). 1. tr. encrespar (|| erizar). U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una caballería: empinarse.

->engrillar. 1. tr. Meter en grillos. 2. tr. Sujetar, aprisionar. 3. prnl. P. Rico y Ven. Dicho de una caballería: encapotarse. engrillarse. 1. prnl. Dicho de una patata: Echar grillos2.

->engrillarse. 1. prnl. Dicho de una patata: Echar grillos2.

->engrilletar. 1. tr. Mar. Unir o asegurar con un grillete dos trozos de cadena, una cadena y una argolla, etc.

->engrinchase. 1. prnl. coloq. Cuba y Ven. enfadarse. 2. prnl. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Pegarse a otra. 3. prnl. coloq. Ven. Dicho de una persona: Adherirse a otra aun en contra de su voluntad.

->engringarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Seguir las costumbres o manera de ser de los gringos (|| extranjeros). U. m. en América.

->engriparse. 1. prnl. C. Rica, El Salv., Ur. y Ven. Contraer la gripe.

->engrosamiento. 1. m. Acción y efecto de engrosar.

->engrosar. 1. tr. Hacer grueso y más corpulento algo, o darle espesor o crasitud. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Aumentar, hacer más numeroso un ejército, una multitud, etc. 3. intr. Tomar carnes y hacerse más grueso y corpulento.¶ MORF. conjug. c. contar. U. t. c. reg.

->engrosecer. 1. tr. desus. engrosar.

->engrudador, ra. 1. m. y f. Persona que engruda. 2. m. Utensilio que sirve para engrudar.

->engrudamiento. 1. m. Acción y efecto de engrudar.

->engrudar. (Del lat. *inglutare; de in, en, y glus, glutis, engrudo). 1. tr. Untar de engrudo algo. 2. tr. Can. encolar (|| pegar con cola). 3. prnl. Tomar consistencia de engrudo.

->engrudo. (De engrudar). 1. m. Masa comúnmente hecha con harina o almidón que se cuece en agua, y sirve para pegar papeles y otras cosas ligeras. 2. m. Can. Cola de pegar.

->engruesar. (De en- y grueso). 1. tr. Hacer más grueso algo. U. t. c. intr.

->engrumecerse. 1. prnl. Dicho de un líquido o de una masa fluida: Hacerse grumos. MORF. conjug. c. agradecer.

->engruñar. (De engurruñar). 1. tr. Arrugar, encoger.

->engruño. (De engruñar). 1. m. Acción de encoger. 2. m. Juego infantil en que se encoge y cierra la mano para que adivinen lo que hay dentro.

->engrupido, da. 1. adj. Arg. y Ur. Soberbio, fatuo, pretencioso. U. t. c. s. 2. adj. Chile y Ur. Engañado, inducido a tener por cierto lo que no es. U. t. c. s.

->engrupir. 1. tr. coloq. Arg., Chile y Ur. Hacer creer una mentira.

->enguachinar. 1. tr. Enaguachar, enaguazar. U. t. c. prnl.

->engualdrapar. 1. tr. Poner la gualdrapa a una caballería.

- >engualichar. (De en- y gualicho, hechizo). 1. tr. Arg. y Bol. Hechizar, embrujar.
- >enguantado, da. 1. adj. Que lleva guantes. Manos enguantadas.
- >enguantar. 1. tr. Cubrir la mano con el guante. U. m. c. prnl.
- >enguaraparse. 1. prnl. Am. aguaraparse.
- >enguarapetarse. 1. prnl. Cuba y Méx. Emborracharse, embriagarse.
- >enguatar. (De en- y guata). 1. tr. Entretelar con guata. 2. tr. coloq. Chile. Llenar el estómago hasta dar la sensación de hartazgo. U. t. c. prnl.
- >enguayabarse. 1. prnl. coloq. Ven. Sentir nostalgia por una persona o por un lugar.
- >enguedejado, da. 1. adj. Dicho del pelo: Hecho guedejas. 2. adj. Dicho de una persona: Que lleva así la cabellera. 3. adj. coloq. Que cuida demasiado de componer y alinear las guedejas.
- >enguera. 1. f. ant. Alquiler que devengaba una bestia de carga o tiro. 2. f. ant. Importe de lo que una bestia dejaba de producir mientras estaba prendada.
- >enguarar. 1. tr. Rioja. Dar que hacer, molestar. 2. tr. Sal. Detener o demorar en un trabajo pesado o engorroso. U. t. c. prnl. 3. tr. Sal. Ahorrar, escatimar.
- >enguichado, da. (Del fr. enguiché). 1. adj. Heráld. Dicho de una trompeta, de una corneta, etc.: Que están pendientes de cordones o liadas con ellos.
- >enguijarrado. (Del part. de enguijarrar). 1. m. Empedrado de guijarros.
- >enguijarrar. 1. tr. Empedrar con guijarros.
- >enguillotarse. (De enquillotrarse). 1. prnl. coloq. enfrascarse.
- >enguirnaldar. 1. tr. Adornar con guirnalda.
- >enguizgar. (De en- y guizgar). 1. tr. Incitar, estimular.
- >engullidor, ra. 1. adj. Que engulle. U. t. c. s.
- >engullir. (Del lat. in, en, y gula, garganta). 1. tr. Tragar la comida atropelladamente y sin mascarla. U. t. c. intr. MORF. conjug. c. mullir.
- >engurra. (De engurrar). 1. m. Arruga, encogimiento.
- >engurrar. (De enrugar). 1. tr. Arrugar, encoger.
- >engurriado, da. (Del part. del ant. engurriar, arrugar, y este de engurrar). 1. adj. ant. rugoso.
- >engurrio. (Del ant. engurriar, arrugar, y este de engurrar). 1. m. Tristeza, melancolía.
- >engurruminar. (De engurrumir). 1. tr. Arrugar, encoger.
- >engurrumir. (De engurrar). 1. tr. Arrugar, encoger. U. t. c. prnl.
- >engurruñar. (De engurrar). 1. tr. Arrugar, encoger. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una persona: Encogerse, entristecerse.
- >engurruñar. (De engurrar). 1. tr. Arrugar, encoger. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. mullir.

->engusarse. 1. prnl. El Salv., Hond. y Méx. agusarse.

->engusgarse. 1. prnl. Arrecirse, aterirse de frío.

->enhacendado, da. 1. adj. Ec. hacendado (|| que tiene hacienda). U. t. c. s.

->enhacinar. 1. tr. hacinar.

->enhadar. 1. tr. desus. enfadar.

->enhado. 1. m. desus. enfado.

->enhadoso, sa. 1. adj. desus. enfadoso.

->enharinar. 1. tr. Cubrir o espolvorear con harina la superficie de algo, manchar de harina. U. t. c. prnl.

->enhastiar. 1. tr. Causar hastío, fastidio, enfado. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->enhastillar. 1. tr. Poner o colocar las saetas en el carcaj.

->enhastioso, sa. (Del ant. enhastío, hastío). 1. adj. desus. enfadoso.

->enhatijar. (De en- y hatijo). 1. tr. Cubrir las bocas de las colmenas con unos harneros de esparto para llevarlas de un lugar a otro.

->enhebillar. 1. tr. Sujetar las correas a las hebillas.

->enhebrar. 1. tr. Pasar la hebra por el ojo de la aguja o por el agujero de las cuentas, perlas, etc. 2. tr. coloq. Decir seguidas muchas cosas sin orden ni concierto.

->enhechizar. 1. tr. p. us. hechizar.

->enhelgado, da. 1. adj. desus. helgado.

->enhenar. 1. tr. Cubrir o envolver con heno.

->enherbolar. (Del lat. in, en, y herbula, dim. de herba, hierba, en el sentido de veneno). 1. tr. Poner veneno en algo, más comúnmente en las lanzas o saetas.

->enhestador. 1. m. Hombre que enhiesta.

->enhestadura. 1. f. Acción y efecto de enhestar.

->enhestamiento. 1. m. enhestadura.

->enhestar. (De enhiesto). 1. tr. Levantar en alto, poner derecho y levantado algo. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Levantar gente de guerra.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->enhetadura. (De enhetrar). 1. f. ant. Acción y efecto de enhetrar.

->enhetrar. (De en- y hetría). 1. tr. desus. Enredar, enmarañar el cabello. Era u. t. c. prnl.

->enhielar. 1. tr. Mezclar algo con hiel.

->enhierbar. 1. tr. Méx. enyerbar.

->enhiesto, ta. (Del lat. infestus, levantado). 1. adj. Levantado, derecho.

->en hilar. (De en- e hilo). 1. tr. enhebrar. 2. tr. Ordenar, colocar en su debido lugar las ideas de un escrito o discurso. 3. tr. Dirigir, guiar o encaminar con orden algo. 4. tr. enfilear (|| poner en fila). 5. intr. Encaminarse, dirigirse a un fin. 6. prnl. Taurom. Ponerse delante del toro en línea recta.

->enhollinarse. 1. prnl. tiznarse (|| mancharse con hollín).

->enhorabuena. 1. f. felicitación. 2. adv. m. en hora buena.

->enhoramala. 1. adv. m. en hora mala.

->enhorcar. (Del lat. infurcare, poner en la horca). 1. tr. Formar horcas de ajos o cebollas. 2. tr. León. Coger con la horca el heno o la gavilla. 3. tr. ant. ahorcar.

->enhornar. 1. tr. Meter algo en el horno para asarlo o cocerlo.

->enhorquetar. 1. tr. Arg., Cuba, P. Rico y Ur. Poner a horcajadas. U. t. c. prnl.

->enhotado, da. (De en- y hoto). 1. adj. ant. confiado.

->enhotar. (Del lat. in, en, y fautus, ayudado). 1. tr. desus. Azuzar o incitar a un perro.

->enhoto. 1. m. desus. confianza.

->enhuecar. (Del lat. innocare). 1. tr. ahuecar.

->enhuerar. 1. tr. Volver huero. 2. intr. Volverse huero. U. t. c. prnl.

->enhuevar. 1. tr. Hond. Rebozar con huevo batido. 2. prnl. coloq. El Salv. endeudarse (|| contraer deudas). 3. prnl. coloq. El Salv. Meterse en problemas.

->enhumedecer. 1. tr. desus. humedecer.

->enigma. (Del lat. aenigma, y este del gr.). 1. m. Dicho o conjunto de palabras de sentido artificiosamente encubierto para que sea difícil entenderlo o interpretarlo. 2. m. Dicho o cosa que no se alcanza a comprender, o que difícilmente puede entenderse o interpretarse.

->enigmáticamente. 1. adv. m. De manera enigmática.

->enigmático, ca. (Del lat. aenigmaticus). 1. adj. Que en sí encierra o incluye enigma. 2. adj. De significación oscura y misteriosa y muy difícil de penetrar.

->enigmatista. (Del lat. aenigmatista, y este del gr.). 1. com. Persona que habla con enigmas.

->enigmística. 1. f. Conjunto de enigmas o adivinanzas de un país o época, de carácter folclórico o incluidos en obras de determinados autores.

->enjabar. 1. tr. Ec. Empacar algo en jabas (|| cajones acondicionados para transportar objetos frágiles).

->enjabonada. (Del part. de enjabonar). 1. f. Cuba, Méx. y Ur. enjabonado.

->enjabonado. (Del part. de enjabonar). 1. m. Acción y efecto de enjabonar. V. palo enjabonado

->enjabonadura. 1. f. Acción y efecto de enjabonar.

->enjabonar. 1. tr. jabonar. 2. tr. coloq. dar jabón. 3. tr. Reprender a alguien, increparlo.

->enjaezamiento. 1. m. Acción y efecto de enjaezar.

->enjaezar. 1. tr. Poner los jaeces a las caballerías.

->enjaguadura. (De enjaguar). 1. f. enjuaguadura.

->enjuagar. (Del lat. vulg. *exaquare). 1. tr. enjuagar. MORF. conjug. c. averiguar.
->enjalbegado. (Del part. de enjalbegar). 1. m. Acción y efecto de enjalbegar.
->enjalbegador, ra. 1. adj. Que enjalbega. U. t. c. s.
->enjalbegadura. 1. f. Acción y efecto de enjalbegar.
->enjalbegar. (Del lat. vulg. *exalbicare, blanquear). 1. tr. Blanquear las paredes con cal, yeso o tierra blanca. 2. tr. coloq. maquillar (|| aplicar cosméticos al rostro). U. t. c. prnl.
->enjalbiego. 1. m. Acción y efecto de enjalbegar.
->enjalma. (Del mozár. y ár. hisp. *iššálma, estos del b. lat. salma, este del lat. sagma, y este del gr. a). 1. f. Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla ligera.
->enjalmar. 1. tr. Poner la enjalma a una bestia. 2. tr. Hacer enjalmas. V. aguja de enjalmar

Desconocido

->enjalmero. 1. m. Fabricante o vendedor de enjalmas.
->enjambradera. (De enjambrar). 1. f. casquilla. 2. f. abeja maesa. 3. f. Abeja que, por el zumbido que produce dentro de la colmena, denota estar en agitación para salir a enjambrar en otra parte o vaso.
->enjambradero. 1. m. Sitio en que enjambran los colmeneros sus vasos o colmenas.
->enjambrar. (Del lat. examinare). 1. tr. Coger las abejas que andan esparcidas, o los enjambres que están fuera de las colmenas, para encerrarlos en ellas. 2. tr. Sacar un enjambre de una colmena cuando está demasiado poblada de abejas. 3. intr. Dicho de una colmena: Criar tanto ganado que esté en disposición de separarse alguna porción de abejas con su reina y salirse de ella. 4. intr. Multiplicar o producir en abundancia.
->enjambrazón. 1. f. Acción y efecto de enjambrar.
->enjambre. (Del lat. examen, -inis). 1. m. Multitud de abejas con su maestra, que juntas salen de una colmena para formar otra colonia. 2. m. Muchedumbre de personas o animales juntos.
->enjaquimar. (De en- y jáquima). 1. tr. Poner la jáquima a una bestia. 2. tr. coloq. Sal. arreglar (|| componer).
->enjaranarse. 1. prnl. El Salv., Hond. y Nic. endeudarse (|| contraer deudas). 2. prnl. Nic. comprometerse (|| contraer un compromiso).
->enjarciar. 1. tr. Poner la jarcia a una embarcación. MORF. conjug. c. anunciar.
->enjardar. 1. tr. And. Llenar de grano la jarda.
->enjardinar. (De en- y jardín). 1. tr. Poner y arreglar los árboles como están en los jardines. 2. tr. Convertir un terreno en jardín. 3. tr. Cineg. Poner al ave de rapiña en un prado o paraje verde.

->enjaretado. (Del part. de enjaretar). 1. m. Tablero formado de tabloncillos colocados de modo que formen enrejado.

->enjaretar. 1. tr. Hacer pasar por una jareta un cordón, cinta o cuerda. 2. tr. Hacer de-prisa ciertas cosas. 3. tr. coloq. Endilgar, encajar, intercalar o incluir algo molesto o inoportuno. 4. tr. coloq. Hacer o decir algo sin intermisión y atropelladamente o de mala manera.

->enjarje. (Del ár. hisp. *iššarg, y este del ár. clás. šarg, colocación [de ladrillos]). 1. m. adarajas. 2. m. Enlace de varios nervios de una bóveda en el punto de arranque.

->enjaular. 1. tr. Encerrar o poner dentro de una jaula a una persona o animal. 2. tr. coloq. Meter en la cárcel a alguien.¶ MORF. conjug. c. causar.

->enjebar (1). (De en- y jebe). 1. tr. Meter y empapar los paños en lejía hecha con alumbre y otras cosas, para dar después el color. enjebar2. (Del lat. exalbare). 1. tr. Blanquear un muro con lechada de yeso.

->enjebe. 1. m. jebe (|| alumbre). 2. m. Acción y efecto de enjebar1. 3. m. Lejía o colada en que se echan los paños antes de teñirlos.

->enjeco (1). (Cf. achaque). 1. m. ant. incomodidad (|| molestia). 2. m. ant. Perturbación, perjuicio.enjeco2. (Del ár. hisp. iššáh, este del ár. clás. šah, y este del pelvi šah, rey, voz con que se daba jaque). 1. m. ant. Duda, dificultad, enredo.

->enjergado, da. (Del part. de enjergar). 1. adj. ant. Enlutado o vestido de jerga, que era el luto antiguo.

->enjergar. (De en- y jerga1). 1. tr. coloq. Principiar y dirigir un negocio o asunto.

->enjerir. (Del lat. inserere). 1. tr. desus. injertar. 2. tr. desus. Meter algo en otra cosa. 3. tr. desus. Introducir en un escrito una palabra, nota, texto, etc.

->enjero. (De enjerir). 1. m. And. Palo largo del arado, que se ata al yugo.

->enjertación. 1. f. Acción y efecto de injertar.

->enjertal. 1. m. Sitio plantado de árboles frutales injertos.

->enjertar. (Del lat. insertare, injertar). 1. tr. injertar.

->enjerto. (Del lat. insertus, injerto). 1. m. Planta injertada. 2. m. Mezcla de varias cosas diversas entre sí.

->enjetado, da. 1. adj. Méx. Enfadado, enojado.

->enjetarse. 1. prnl. Bol. y Méx. Enojarse, montar en cólera.

->enjicar. 1. tr. Cuba. Poner los jicos a la hamaca.

->enjitomatar. 1. tr. Méx. Preparar o aderezar un guisado con jitomate.

->enjordanar. (De en- y Jordán). 1. tr. p. us. Remozar, rejuvenecer.

->enjorguinarse. 1. prnl. Hacerse jorguín o hechicero.

->enjuquetarse. 1. prnl. C. Rica y P. Rico. Ponerse a horcajadas.

->enjoyado, da. (Del part. de enjorar). 1. adj. ant. Que tiene o posee muchas joyas.

->enjorar. 1. tr. Adornar con joyas a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Adornar, hermohear, enriquecer. 3. tr. Entre plateros, poner o engastar piedras preciosas en una joya.

->enjoyelado, da. 1. adj. Dicho del oro o de la plata: Convertido en joyas o joyeles. 2. adj. Adornado de joyeles.

->enjoyelador. (De en- y joyel). 1. m. engastador.

->enjuagadientes. 1. m. Porción de agua o licor que se toma en la boca para enjuagar o limpiar la dentadura.

->enjuagadura. 1. f. Acción de enjuagar. 2. f. Agua o líquido con que se ha enjuagado algo.

->enjuagar. (De enjagar). 1. tr. Limpiar la boca y dentadura con un líquido adecuado. U. m. c. prnl. 2. tr. Aclarar y limpiar con agua lo que se ha jabonado o fregado, principalmente las vasijas. 3. tr. Lavar ligeramente. U. t. c. prnl. 4. tr. Mál. Sacar del agua la bolsa de la red en el copo. U. t. c. intr.

->enjuagatorio. 1. m. Acción de enjuagar. 2. m. Agua u otro líquido que sirve para enjuagarse. 3. m. Vaso para enjuagarse.

->enjuague. 1. m. Acción de enjuagar. 2. m. Agua u otro licor que sirve para enjuagar o enjuagarse. 3. m. Vaso con su escupidera, destinado a enjuagarse. 4. m. Negociación oculta y artificiosa para conseguir lo que no se espera lograr por los medios regulares. 5. m. desus. Complacencia y alarde con que alguien se gloria de algo.

->enjugador, ra. 1. adj. Que enjuga. 2. m. Utensilio que sirve para enjugar; p. ej., las cápsulas usadas en química para ese objeto, las cubetas de los cartoneros, etc. 3. m. Especie de camilla con un enrejado de cordel en la parte superior, que sirve para enjugar y calentar la ropa.

->enjugar. (Del lat. exsucare, dejar sin jugo). 1. tr. Quitar la humedad superficial de algo absorbiéndola con un paño, una esponja, etc. 2. tr. Limpiar la humedad que echa de sí el cuerpo, o la que recibe mojándose. Enjugar las lágrimas, el sudor. Enjugar las manos, el rostro. U. t. c. prnl. 3. tr. Cancelar, extinguir una deuda o un déficit. U. t. c. prnl. 4. prnl. Enmagrecer, perder parte de la gordura que se tenía.

->enjuicable. 1. adj. Que merece ser enjuiciado.

->enjuiciamiento. 1. m. Acción y efecto de enjuiciar. 2. m. Der. Instrucción o sustanciación legal de los asuntos en que entienden los jueces o tribunales. V. ley de enjuiciamiento.

->enjuiciar. 1. tr. Someter una cuestión a examen, discusión y juicio. 2. tr. Der. Instruir, juzgar o sentenciar una causa. 3. tr. Der. Sujetar a alguien a juicio.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->enjullo. (De enjullo). 1. m. Madero por lo común cilíndrico, colocado horizontalmente en los telares de paños y lienzos, en el cual se va arrollando el pie o urdimbre.

->enjullo. (De ensullo). 1. m. enjullo.

->enjumarse. 1. prnl. Hond. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->enjuncar. 1. tr. Cubrir de juncos. U. t. c. prnl. 2. tr. Mar. Atar con juncos una vela. 3. tr. Mar. Zafar los tomadores, sustituyéndolos con filásticas, para poder cazar el velamen sin subir a las vergas.

->enjundia. (Del lat. axungia, grasa para el eje). 1. f. Gordura que las aves tienen en la overa; p. ej., la de la gallina, la pava, etc. 2. f. Unto y gordura de cualquier animal. 3. f. Parte más sustanciosa e importante de algo no material. 4. f. Fuerza, vigor, arrestos. 5. f. Constitución o cualidad connatural de una persona.

->enjundioso, sa. 1. adj. Que tiene mucha enjundia. 2. adj. Sustancioso, importante, sólido.

->enjunque. 1. m. Mar. Lastre muy pesado que se pone en el fondo de la bodega; p. ej., galápagos de plomo, lingotes de hierro, etc. 2. m. Mar. Colocación de este lastre.

->enjuramiento. 1. m. ant. Juramento legal.

->enjurar. (De en- y juro). 1. tr. ant. Dar, traspasar o ceder un derecho.

->enjuta. 1. f. V. enjuto.enjuto, ta. (Del lat. exsuctus, part. de exsugere, chupar). 1. adj. Delgado, seco o de pocas carnes. 2. adj. ant. Parco y escaso, tanto en obras como en palabras. 3. m. pl. Entre pastores y labradores especialmente, tascos y palos secos, pequeños y delgados como sarmientos, que sirven de yesca para encender lumbre. 4. m. pl. Bollitos u otros bocados ligeros que excitan la gana de beber. 5. f. Arq. Triángulo o espacio que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él. 6. f. Arq. albanega (|| de un arco de forma triangular). 7. f. Arq. Triángulo curvilíneo de los varios que forman el anillo de la cúpula.

->enjutar. (De enjuto). 1. tr. enjugar (|| quitar la humedad). 2. tr. Arq. Rellenar las enjutas de las bóvedas.

->enjutez. (De enjuto). 1. f. Sequedad o falta de humedad.

->enjuto, ta. (Del lat. exsuctus, part. de exsugere, chupar). 1. adj. Delgado, seco o de pocas carnes. 2. adj. ant. Parco y escaso, tanto en obras como en palabras. 3. m. pl. Entre pastores y labradores especialmente, tascos y palos secos, pequeños y delgados como sarmientos, que sirven de yesca para encender lumbre. 4. m. pl. Bollitos u otros bocados ligeros que excitan la gana de beber. 5. f. Arq. Triángulo o espacio que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él. 6. f. Arq. albanega (|| de un arco de forma triangular). 7. f. Arq. Triángulo curvilíneo de los varios que forman el anillo de la cúpula.

->enlabiador, ra. 1. adj. Que enlabia. U. t. c. s.

->enlabiar (1). 1. tr. Acercar, aplicar los labios. MORF. conjug. c. anunciar. enlabiar2. (De en- y labia). 1. tr. Seducir, engañar, atraer con palabras dulces y promesas. MORF. conjug. c. anunciar.

->enlabio. (De enlabiar2). 1. m. Suspensión, engaño ocasionado por el artificio de las palabras.

->enlace. 1. m. Acción de enlazar. 2. m. Unión, conexión de algo con otra cosa. 3. m. Conjunto de dos o más letras bordadas o grabadas en objetos de uso normal, generalmente las iniciales de los nombres de los propietarios. 4. m. En los trenes, empalme. 5. m. casamiento. 6. m. Persona que establece o mantiene relación entre otras, especialmente dentro de alguna organización. 7. m. Quím. Unión de dos átomos de un compuesto químico, debida a la existencia de fuerzas de atracción entre ellos. ~ iónico. 1. m. Quím. El que tiene lugar entre átomos por cesión y captura de electrones. ~ múltiple. 1. m. Quím. El que tiene lugar entre átomos cuando comparten dos o tres pares de electrones. ~ sencillo. 1. m. Quím. El que tiene lugar entre átomos cuando comparten un solo par de electrones. ~ sindical. 1. m. Delegado de los trabajadores ante la empresa.

->enlaciarse. 1. tr. Poner lacio algo. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->enladrillado. (Del part. de enladrillar). 1. m. Pavimento hecho de ladrillos.

->enladrillador. 1. m. soldador.

->enladrilladura. 1. f. Pavimento enladrillado.

->enladrillar. 1. tr. Solar con ladrillos el pavimento.

->enlagunar. 1. tr. Convertir un terreno en laguna, cubrirlo de agua. U. t. c. prnl.

->enlamar. 1. tr. Cubrir de lama los campos y tierras. U. t. c. prnl.

->enlaminarse. (De en- y laminar3). 1. prnl. Ar. Engolosinarse, aficionarse a un manjar.

->enlanado, da. 1. adj. Cubierto o lleno de lana.

->enlanchar. 1. tr. Sal. enlosar.

->enlardar. 1. tr. lardear.

->enlatado, da. 1. adj. Dicho de un programa audiovisual: Que ha sido grabado antes de su emisión. U. t. c. s. m. Este canal solo emite enlatados. 2. adj. Dicho de un material periodístico: De archivo. 3. m. Acción y efecto de enlatar (|| meter en latas). Enlatado de espárragos.

->enlatar. (De en- y lata). 1. tr. Meter en latas. 2. tr. And. Cubrir un techo. 3. tr. And. Formar una cerca con latas de madera.

->enlazable. 1. adj. Que puede enlazarse.

->enlazador, ra. 1. adj. Que enlaza. U. t. c. s.

->enlazadura. 1. f. enlace (|| unión de algo con otra cosa).

->enlazamiento. 1. m. enlace.

->enlazar. (Del lat. inlaqueare). 1. tr. Coger o juntar algo con lazos. 2. tr. Dar enlace a algo con otra cosa, como partes de un edificio, de una máquina, pensamientos, afectos, proposiciones, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. Aprisionar un animal arrojándole el lazo. 4. tr. empalmar (|| trenes, vehículos, etc.). 5. intr. Dicho de un medio de transporte: Llegar a un lugar determinado, a hora conveniente para que los viajeros o las cosas transportadas puedan seguir en otro vehículo hacia su destino. 6. prnl. casarse (|| contraer matrimonio). 7. prnl. Dicho de dos o más familias: Unirse por medio de casamientos.

->enlechar. 1. tr. Cubrir con una lechada.

->enlechuguillado, da. 1. adj. Que usaba cuello de lechuguilla.

->enlegajar. 1. tr. Reunir papeles formando legajo, o meterlos en el que les corresponde.

->enlegamar. (De en- y légamo). 1. tr. entarquinar.

->enlejar. 1. tr. Meter en lejía. 2. tr. Quím. Disolver en agua una sustancia alcalina. ¶
MORF. conjug. c. enviar.

->enlentecer. 1. tr. lentificar. MORF. conjug. c. agradecer.

->enlentecimiento. 1. m. Acción y efecto de enlentecer.

->enlizar. 1. tr. Poner lienzos o tiras de lienzo en las obras de madera, particularmente en las de escultura, en las partes en que hay peligro de que se abran, y en las juntas. MORF. conjug. c. acertar.

->enlerdar. 1. tr. entorpecer (|| retardar).

->enlevitado. 1. adj. Vestido de levita.

->enligar. 1. tr. Untar con liga. 2. prnl. Dicho de un pájaro: Enredarse, prenderse en la liga.

->enlijar. (De en- y lijo, inmundicia). 1. tr. ant. Viciar, corromper, manchar, inficionar. 2. prnl. ant. Emporcarse, mancharse, ensuciarse.

->enlistar. 1. tr. Méx. alistar (|| sentar o escribir en lista). 2. tr. Méx. reclutar (|| alistar reclutas).

->enlistonado. (Del part. de enlistonar). 1. m. Carp. Conjunto de listones. 2. m. Carp. Obra hecha con listones.

->enlistonar. 1. tr. listonar.

->enlizar. 1. tr. Entre tejedores, añadir lizos al telar.

->enllantar. 1. tr. Guarnecer con llantas las ruedas de un vehículo.

->enllenar. 1. tr. desus. llenar. U. c. vulg.

->enllentecer. (Del lat. illentescere, ablandarse). 1. tr. Reblandecer o ablandar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enllocar. (De llueca). 1. intr. enclocar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.

->enlobreguecer. 1. tr. Oscurecer, poner lóbrego. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enlodadura. 1. f. Acción y efecto de enlodar.

->enlodamiento. 1. m. enlodadura.

->enlodar. 1. tr. Manchar, ensuciar con lodo. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar con lodo a una tapia, embarrar. 3. tr. Manchar, infamar, envilecer. U. t. c. prnl. 4. tr. Ingen. Tapar con arcilla las grietas de un barreno para impedir que filtre por ellas el agua.

->enlodazar. 1. tr. enlodar.

->enlomarse. 1. prnl. Dicho de un caballo: Arquear el lomo preparándose para dar un bote.

->enloquecedor, ra. 1. adj. Que hace enloquecer.

->enloquecedoramente. 1. adv. m. De manera enloquecedora.

->enloquecer. (De en-, loco y -ecer). 1. tr. Hacer perder el juicio a alguien. U. t. en sent. fig. 2. intr. Volverse loco, perder el juicio. U. t. c. prnl. 3. intr. encantar (|| gustar en gran medida). Me enloquece el chocolate. U. t. c. prnl. 4. intr. Agr. Dicho de un árbol: Dejar de dar fruto o darlo con irregularidad, por falta de cultivo o por vicio del terreno.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enloquecidamente. 1. adv. m. De manera enloquecida.

->enloquecido, da. 1. adj. loco². 2. adj. Lleno de entusiasmo por algo.

->enloquecimiento. 1. m. Acción y efecto de enloquecer.

->enlosado. (Del part. de enlosar). 1. m. Suelo cubierto de losas.

->enlosador. 1. m. Encargado de enlosar.

->enlosar. 1. tr. Cubrir un suelo de losas unidas y ordenadas.

->enlozanarse. 1. prnl. Adquirir lozanía.

->enlozar. 1. tr. Am. Cubrir con un baño de loza o de esmalte vítreo.

->enlucernar. (De en- y lucerna, linterna). 1. tr. ant. deslumbrar.

->enlucido, da. (Del part. de enlucir). 1. adj. Blanqueado para que tenga buen aspecto. 2. m. Capa de yeso, estuco u otra mezcla, que se da a las paredes de una casa con objeto de obtener una superficie tersa.

->enlucidor, ra. 1. m. y f. Persona que enlucir.

->enlucimiento. 1. m. Acción y efecto de enlucir.

->enlucir. 1. tr. Poner una capa de yeso o mezcla a las paredes, techos o fachadas de los edificios. 2. tr. Limpiar, poner tersas y brillantes la plata, las armas, etc.¶ MORF. conjug. c. lucir.

->enlustrado. 1. m. C. Rica. Rosca de harina dulce con un lustre rojo azucarado.

->enlustrecer. 1. tr. Poner limpio y lustroso algo. MORF. conjug. c. agradecer.

->enlutado, da. (Del part. de enlutar). 1. adj. Cubierto de luto. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Entristecido, afligido. U. t. c. s.

->enlutar. 1. tr. Cubrir de luto. U. t. c. prnl. 2. tr. oscurecer (|| privar de luz y claridad). U. t. c. prnl. 3. tr. Entristecer, afligir.

->enmadejar. 1. tr. Bol., Chile y Méx. aspar (|| hacer madeja).

->enmaderación. 1. f. enmaderamiento. 2. f. Ingen. entibación.

->enmaderado. (Del part. de enmaderar). 1. m. enmaderamiento. 2. m. maderaje.

->enmaderamiento. 1. m. Obra hecha de madera o cubierta con ella; p. ej., una pared, un techo, un artesonado.

->enmaderar. 1. tr. Cubrir con madera una superficie. 2. tr. Construir el maderamen de un edificio.

->enmadrarse. 1. prnl. Dicho de un niño: Encariñarse excesivamente con su madre.

->enmagrecer. 1. tr. enflaquecer (|| poner magro o flaco). U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enmalecer. 1. tr. Poner malo, dañar o echar a perder algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer. enmalecerse. 1. prnl. Dicho de un campo: Cubrirse de maleza. MORF. conjug. c. agradecer.

->enmalecerse. 1. prnl. Dicho de un campo: Cubrirse de maleza. MORF. conjug. c. agradecer.

->enmallarse. 1. prnl. Dicho de un pez: Quedarse sujeto entre las mallas de la red.

->enmalle. 1. m. Arte de pesca que consiste en redes que se colocan en posición vertical de tal modo que al pasar los peces quedan enmallados.

->enmangar. 1. tr. Poner mango a un instrumento.

->enmaniguarse. 1. prnl. Cuba y P. Rico. Dicho de un terreno: Convertirse en manigua. 2. prnl. P. Rico. Acostumbrarse a la vida del campo.¶ MORF. conjug. c. averiguar.

->enmantar. 1. tr. Cubrir con manta. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho comúnmente de un ave: Estar triste y melancólica.

->enmantillado, da. 1. adj. Ven. Dicho de una criatura: Que nace envuelta en las tres membranas fetales, lo que es tenido por signo de buena suerte. U. t. c. s.

->enmarañador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que enmaraña. U. t. c. s.

->enmarañamiento. 1. m. Acción y efecto de enmarañar o enmarañarse.

->enmarañar. 1. tr. Enredar, revolver algo. Enmarañar el cabello, una madeja de seda. U. t. c. prnl. 2. tr. Confundir, enredar un asunto haciendo más difícil su buen éxito. Enmarañar un pleito, un negocio. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho del cielo: Cubrirse de celajes.

->enmararse. 1. prnl. Mar. Dicho de una nave: Entrar en alta mar.

->enmarcar. 1. tr. encuadrar (|| encerrar en un marco o cuadro). 2. tr. encuadrar (|| determinar los límites de algo). U. t. c. prnl. Su vida se enmarca en un ambiente liberal.

->enmarchitable. 1. adj. desus. marchitable.

->enmarchitar. 1. tr. desus. marchitar.

->enmaridar. (De en- y maridar). 1. intr. Dicho de una mujer: casarse (|| contraer matrimonio). U. t. c. prnl.

->enmarihuanar. 1. tr. Cuba, El Salv., Hond. y Méx. Intoxicar con marihuana.

->enmarillecerse. 1. prnl. Ponerse descolorido y amarillento. MORF. conjug. c. agradecer.

->enmaromar. 1. tr. Atar o sujetar con maroma, comúnmente a los toros y otros animales bravos.

->enmarquetar. 1. tr. rur. Hond. Empaquetar o envolver algo, en especial bananos o dulce de panela.

->enmarrocar. (De marrocas). 1. tr. Perú. Colocar las esposas, aprisionar con esposas.

->enmascarado, da. (Del part. de enmascarar). 1. m. y f. Persona disfrazada.

->enmascaramiento. 1. m. Acción y efecto de enmascarar (|| encubrir).

->enmascarar. 1. tr. Cubrir el rostro con máscara. U. t. c. prnl. 2. tr. Encubrir, disfrazar. U. t. c. prnl.

->enmasillar. 1. tr. Cubrir con masilla los repelos o grietas de la madera. 2. tr. Sujetar con masilla los cristales a los bastidores de las vidrieras.

->enmatarse. 1. prnl. Dicho especialmente de la caza: Ocultarse entre las matas. 2. prnl. Sal. Enzarsarse, quedar aprisionado entre las matas.

->enmechar. 1. tr. desus. mechar.

->enmelar. 1. tr. Untar con miel. 2. tr. Endulzar, hacer suave y agradable algo. 3. intr. Dicho de una abeja: Hacer miel.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->enmendable. 1. adj. Que puede enmendarse.

->enmendación. 1. f. desus. Acción y efecto de enmendar (|| corregir).

->enmendador, ra. 1. adj. Que enmienda (|| corrige).

->enmendadura. 1. f. Acción y efecto de enmendar defectos.

->enmendamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de enmendar (|| arreglar).

->enmendar. (De emendar, infl. por el pref. en-). 1. tr. Arreglar, quitar defectos. U. t. c. prnl. 2. tr. Resarcir, subsanar los daños. 3. tr. Mar. Variar el rumbo o el fondeadero según las necesidades.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->enmerdar. 1. tr. Ensuciar, llenar de inmundicia. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->enmienda. (De emienda). 1. f. Acción y efecto de enmendar. 2. f. Propuesta de variante, adición o reemplazo de un proyecto, dictamen, informe o documento análogo. 3. f. Cargo

conferido por el Trecenazgo de la Orden Militar de Santiago al caballero que ha de sustituir al trece en sus ausencias. 4. f. Der. En los escritos, rectificación perceptible de errores materiales, la cual debe salvarse al final. 5. f. desus. Recompensa o premio. 6. f. desus. Satisfacción y pago del daño hecho. 7. f. pl. Agr. Sustancias que se mezclan con las tierras para modificar favorablemente sus propiedades y hacerlas más productivas. poner ~. 1. loc. verb. corregir (|| enmendar). tomar ~. 1. loc. verb. castigar (|| ejecutar algún castigo). va sin ~. 1. expr. U. como fórmula en documentos públicos, como garantía de normalidad auténtica y evitación de fraude.

->enmiente. (De en- y mente). 1. f. ant. Memoria o mención.

->enmierdar. 1. tr. enmerdar. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->enmocecer. (De en-, mozo y -ecer). 1. intr. desus. Recobrar el vigor de la mocedad.

->enmohecer. 1. tr. Cubrir de moho algo. U. t. c. intr. y m. c. prnl. 2. prnl. Inutilizarse, caer en desuso, como el utensilio o máquina que se cubre de moho.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enmohecimiento. 1. m. Acción y efecto de enmohecer o enmohecerse.

->enmoldado, da. 1. adj. ant. Impreso o de molde.

->enmollecer. (Del lat. emollescere). 1. tr. ablandar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enmonarse. 1. prnl. Bol., Chile y Perú. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->enmondar. (Del lat. emundare, limpiar, purificar). 1. tr. desliñar.

->enmontadura. 1. f. ant. Acción y efecto de subir (|| trasladar a un lugar más alto).

->enmontañarse. 1. prnl. Nic. Dicho de los guerrilleros: Resguardarse en la montaña para operar desde allí.

->enmontar. 1. tr. ant. Remontar, elevar, encumbrar. enmontarse. 1. prnl. Esconderse en el monte. 2. prnl. Am. Dicho de un campo: Cubrirse de maleza.

->enmontarse. 1. prnl. Esconderse en el monte. 2. prnl. Am. Dicho de un campo: Cubrirse de maleza.

->enmoquetar. 1. tr. Cubrir de moqueta una superficie.

->enmordazar. 1. tr. Poner mordaza.

->enmostar. 1. tr. Manchar o empapar con mosto. U. t. c. prnl.

->enmotar. (De en- y mota, colina). 1. tr. Mil. Guarnecer de castillos.

->enmudecer. (De en-, mudo y -ecer). 1. tr. Hacer callar. 2. intr. Quedar mudo, perder el habla. 3. intr. Guardar silencio cuando pudiera o debiera hablar. 4. intr. Dicho de un sonido: Extinguirse o desaparecer.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

- >enmudecimiento. 1. m. Acción y efecto de enmudecer.
- >enmugrar. 1. tr. Bol., Chile, Col. y Méx. enmugrecer.
- >enmugrecer. 1. tr. Cubrir de mugre. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.
- >enmugrentar. 1. tr. coloq. Chile. enmugrecer. U. t. c. prnl.
- >enmustiar. 1. tr. p. us. Poner mustio (|| marchito). U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.
- >ennavajar. 1. tr. Hond. Herir con una navaja. 2. intr. coloq. Hond. malquistar. 3. prnl. Hond. Dicho de una persona: Perjudicarse al hablar.
- >enneciarse. 1. prnl. Volverse necio. MORF. conjug. c. anunciar.
- >ennegrecer. 1. tr. Teñir de negro, poner negro. U. t. c. prnl. 2. tr. enturbiar (|| turbar). U. t. c. prnl. 3. tr. enturbiar (|| oscurecer). U. t. c. prnl. 4. intr. Ponerse negro o negruzco. U. t. c. prnl. 5. intr. Ponerse muy oscuro, nublarse. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. agradecer.
- >ennegrecimiento. 1. m. Acción y efecto de ennegrecer.
- >ennoblecedor, ra. 1. adj. Que ennoblece.
- >ennoblecer. 1. tr. Hacer noble a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Adornar, enriquecer una ciudad, un templo, etc. 3. tr. Ilustrar, dignificar, realzar y dar esplendor.¶ MORF. conjug. c. agradecer.
- >ennoblecimiento. 1. m. Acción y efecto de ennoblecer.
- >ennoviarse. 1. prnl. coloq. Echarse novio. MORF. conjug. c. anunciar.
- >ennudecer. (De en-, nudo y -ecer). 1. intr. Dicho de una persona, de un animal o de una planta: Dejar de crecer. MORF. conjug. c. agradecer.
- >-eno, na. (Del lat. -enus). 1. suf. En adjetivos indica procedencia, pertenencia o relación. Agareno, nacienceno, nazareno, chileno. 2. suf. Expresa semejanza. Moreno. 3. suf. Forma también numerales ordinales. Noveno, treinteno, cincuenteno. 4. suf. Con la terminación femenina, forma sustantivos colectivos. Decena, docena, quincena. 5. suf. Quím. Designa carburos de hidrógeno. Acetileno.
- >enodio. (De or. inc.). 1. m. Ciervo de tres a cinco años de edad.
- >enodrido, da. 1. adj. apocado.
- >enojada. 1. m. Hond. y Méx. enojo.
- >enojadizo, za. 1. adj. Que con facilidad se enoja. U. t. c. s.
- >enojar. (Del lat. vulg. inodiare, enfadar). 1. tr. Causar enojo. U. m. c. prnl. 2. tr. Molestar, desazonar. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho del viento o del mar: Alborotarse, enfurecerse.
- >enojo. (De enojar). 1. m. Movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien. 2. m. Mo-
lestia, pesar, trabajo. U. m. en pl. 3. m. ant. agravio (|| ofensa). crecido de ~. 1. loc. adj. Lleno de enojo. ser en ~ con alguien. 1. loc. verb. ant. Estar enojado con él.

->enojón, na. 1. adj. Bol., Chile y Méx. enojadizo. U. t. c. s.

->enojosamente. 1. adv. m. Con enojo.

->enojoso, sa. 1. adj. Que causa enojo.

->enología. (Del gr. , vino, y -logía). 1. f. Conjunto de conocimientos relativos a la elaboración de los vinos.

->enológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la enología.

->enólogo, ga. 1. m. y f. Persona entendida en enología.

->enorfanecido, da. 1. adj. desus. Que ha quedado huérfano.

->enorgullecedor, ra. 1. adj. Que enorgullece.

->enorgullecer. 1. tr. Llenar de orgullo. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enorgullecimiento. 1. m. Acción y efecto de enorgullecer.

->enorme. (Del lat. enormis). 1. adj. Desmedido, excesivo. 2. adj. Perverso, torpe.

->enormemente. 1. adv. m. Con enormidad.

->enormidad. (Del lat. enormitas, -atis). 1. f. Tamaño excesivo o desmedido. 2. f. Exceso de maldad. 3. f. Despropósito, desatino.

->enotecnia. (Del gr. , vino, y -tecnia). 1. f. Arte de elaborar los vinos. 2. f. Asesoramiento para la organización de su comercio.

->enotécnico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la enotecnia.

->enoyar. (Del lat. vulg. inodiare). 1. tr. desus. enojar.

->enquiciar. 1. tr. Poner la puerta, ventana u otra cosa en su quicio. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner en orden, afirmar. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->enquillotrar. (De en- y quillotrar). 1. tr. engrerir (|| envanecer). U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. enamorarse (|| prendarse de amor).

->enquilombar. 1. tr. vulg. Arg. Complicar, enredar, desordenar una cosa o un asunto. U. t. c. prnl.

->enquiridión. (Del lat. enchiridion, y este del gr. i, manual). 1. m. Libro manual.

->enquistado, da. (Del part. de enquistar). 1. adj. De forma de quiste. 2. adj. Parecido a él.

->enquistamiento. 1. m. Acción y efecto de enquistarse (|| paralizarse un proceso).

->enquistar. 1. tr. Embutir, encajar algo. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho de un proceso o de una situación: paralizarse (|| detenerse). Las negociaciones se han enquistado. 3. prnl. Med. Dicho de un quiste: desarrollarse.

->enrabar. 1. tr. Arrimar un carro por la ramera para la carga o descarga. 2. tr. Sujetar con cuerdas la carga que va en la trasera de un carro.

->enrabiar. 1. tr. encolerizar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->enrabietar. 1. tr. encolerizar. U. t. c. prnl.

->enracimarse. 1. prnl. arracimarse.

->enrafar. 1. tr. Mur. Hacer una presa en un cauce.

->enraigonar. 1. tr. Mur. Embojar con raigón (|| esparto).

->enraizamiento. 1. m. Consolidación, arraigo.

->enraizar. 1. intr. arraigar (|| echar raíces). U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. aislar.

->enralecer. 1. intr. Ponerse ralo. MORF. conjug. c. agradecer.

->enramada. (Del part. de enramar). 1. f. Conjunto de ramas de árboles espesas y entrelazadas naturalmente. 2. f. Adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. 3. f. Cobertizo hecho de ramas de árboles.

->enramado. (Del part. de enramar). 1. m. Mar. Conjunto de las cuadernas de un buque.

->enramar. 1. tr. Poner ramas en un sitio para adornarlo o para hacer sombra. 2. tr. Mar. Arbolar y afirmar las cuadernas del buque en construcción. 3. intr. Dicho de un árbol: Echar ramas. 4. prnl. Ocultarse entre ramas.

->enramblar. 1. tr. Poner los paños en la rambla para estirarlos.

->enrame. 1. m. Acción y efecto de enramar.

->enranciar. 1. tr. Poner o hacer rancio algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->enrarecer. (De en-, raro y -ecer). 1. tr. Dilatar un cuerpo gaseoso haciéndolo menos denso. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que escasee, que sea raro algo. U. t. c. intr. y m. c. prnl. 3. tr. Contaminar el aire de un lugar. U. m. c. prnl. Se enrarecía el aire con el humo de los cigarros. 4. prnl. Dicho de las relaciones de amistad, cordialidad o entendimiento: enfriarse.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enrarecimiento. 1. m. Acción y efecto de enrarecer o enrarecerse.

->enrasado. (Del part. de enrasar). 1. m. Constr. Fábrica con que se macizan las embe-caduras de una bóveda hasta el nivel de su espinazo.

->enrasamiento. 1. m. enrase.

->enrasar. 1. tr. Llenar un recipiente hasta un determinado nivel o marca. 2. tr. Arq. Hacer que quede plana y lisa la superficie de una obra. Enrasar una pared, un piso, un techo. 3. tr. Constr. Igualar una obra con otra, de suerte que tengan una misma altura. U. t. c. intr. 4. tr. ant. arrasas. 5. intr. Fís. Dicho de dos elementos de un aparato: Coincidir, alcanzar el mismo nivel.

->enrase. 1. m. Acción y efecto de enrasar.

->enrasillar. 1. tr. Constr. Colocar la rasilla a tope entre las barras de hierro que forman la armazón de los pisos.

->enratonarse. 1. prnl. coloq. ratonarse.

->enrayado. (Del part. de enrayar). 1. m. Arq. Maderamen horizontal para asegurar los cuchillos y medios cuchillos de la armadura del tejado.

->enrayar. (De en- y rayo). 1. tr. Fijar los rayos en las ruedas de los carruajes. 2. tr. Engalgar la rueda de un carruaje por uno de sus rayos para disminuir su velocidad.

->enrazado, da. 1. adj. Dicho de un animal: Que pertenece a una raza o casta conocida y pura. Un toro enrazado.

->enrazar. 1. tr. Col. y Hond. Cruzar o mezclar una raza para mejorarla.

->enrechar. 1. intr. Engordar, ponerse fuerte. MORF. conjug. c. anunciar.

->enredadera. 1. adj. Se dice de las plantas de tallo voluble o trepador, que se enreda en las varas u otros objetos salientes. U. t. c. s. 2. f. Planta perenne, de la familia de las Convolvuláceas, de tallos largos, sarmentosos y trepadores, hojas sagitales de orejuela aguda, brácteas lineales, flores en campanillas róseas, con cinco radios más oscuros, y fruto capsular con cuatro semillas pequeñas y negras. Abunda en los campos de España, y otras especies afines, pero exóticas, se cultivan en los jardines. ~ de campanillas. 1. f. Planta trepadora, de la familia de las Convolvuláceas, con tallo voluble de cuatro a seis metros de largo, hojas acorazonadas, anchas, y flores campanudas, moradas, azules o abigarradas. Suelen vestirse con esta planta paredes y enverjados.

->enredador, ra. 1. adj. Que enreda. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Chismoso o embustero. U. t. c. s.

->enredamiento. 1. m. desus. enredo (|| maraña).

->enredar. 1. tr. Prender con red. 2. tr. Tender las redes o armarlas para cazar. 3. tr. Enlazar, entretejer, enmarañar algo con otra cosa. U. t. c. prnl. 4. tr. Meter discordia o cizaña. 5. tr. Meter a alguien en obligación, ocasión o negocios comprometidos o peligrosos. 6. tr. Entretener, hacer perder el tiempo. 7. intr. Revolver, inquietarse, travesear. 8. prnl. Dicho de un asunto: Complicarse al sobrevenir dificultades. 9. prnl. Aturdirse, hacerse un lío. 10. prnl. coloq. amancebarse.

->enredijo. 1. m. coloq. enredo (|| maraña).

->enredo. 1. m. Complicación y maraña que resulta de trabarse entre sí desordenadamente los hilos u otras cosas flexibles. 2. m. Travesura o inquietud. 3. m. Engaño, mentira que ocasiona disturbios, disensiones y pleitos. 4. m. Complicación difícil de salvar o remediar en algún suceso o lance de la vida. 5. m. Confusión de ideas, falta de claridad en ellas. 6. m. En los poemas épico y dramático y en la novela, conjunto de los sucesos, enlazados unos con otros, que preceden a la catástrofe o al desenlace. 7. m. coloq. amancebamiento. 8. m. coloq. Am. amorío (|| relación superficial). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 9. m. Méx. Manta de lana que se enrolla alrededor de la cintura para formar enaguas. 10. m. pl. coloq. Trebejos, trastos. V. comedia de enredo

->enredoso, sa. 1. adj. Lleno de enredos, obstáculos y dificultades. 2. adj. enredador (|| chismoso). U. t. c. s.

->enrehojar. (De en-, re- y hoja). 1. tr. Entre cereros, revolver en hojas la cera que está en los pilones, para que se blanquee.

->enrejada. (De enrejar1). 1. f. Ar. enrejadura. 2. f. Sal. Aguijada, vara larga con un aguijón en un cabo para picar a la yunta, y en el otro cabo los gavilanes para limpiar el arado.

->enrejado. (Del part. de enrejar2). 1. m. Conjunto de rejas de un edificio y el de las que cercan, en todo o en parte, un sitio cualquiera, como un paraje, un jardín, un patio, etc. 2. m. Labor, en forma de celosía, hecha por lo común de cañas o varas entretejidas. 3. m. emparillado. 4. m. Labor de manos que se hace formando varios dibujos, como hilos o sedas entretejidos y atravesados.

->enrejadura. 1. f. Veter. Herida producida por la reja del arado en los pies de los bueyes o de las caballerías.

->enrejalar. 1. tr. Formar rejales con ladrillos, tablas, etc.

->enrejar (1). (De en- y reja1). 1. tr. Poner, fijar la reja en el arado. 2. tr. Herir con la reja del arado los pies de los bueyes o de las caballerías. enrejar2. (De en- y reja2). 1. tr. Cercar con rejas, cañas o varas los huertos, jardines, etc. 2. tr. Poner rejas en los huecos de un edificio. 3. tr. Colocar en pila ladrillos, tablas u otras piezas iguales, cruzándolas ordenadamente de modo que entre ellas queden varios espacios vacíos a modo de enrejado. Conviene enrejar las tablas para que se oreen. enrejar3. (De en- y reja). 1. tr. Col., Cuba, Guat., Hond. y Ven. Poner maneas a un animal. 2. tr. Col., Cuba, Hond. y Ven. Atar el ternero a una de las patas de la vaca para ordeñarla.

->enresmar. 1. tr. Colocar en resmas los pliegos de papel.

->enrevesado, da. 1. adj. Difícil, intrincado, oscuro o que con dificultad se puede entender.

->enriado. (Del part. de enriar). 1. m. enriamiento.

->enriador, ra. 1. m. y f. Persona que enría.

->enriamiento. 1. m. Acción y efecto de enriar.

->enriar. (De en- y río). 1. tr. Meter en el agua por algunos días el lino, cáñamo o esparto para su maceración. MORF. conjug. c. enviar.

->enridar (1). (Del lat. inritare). 1. tr. ant. enrizar2. Era u. t. c. prnl.enridar2. (Etim. disc.). 1. tr. ant. rizar.

->enrielar. 1. tr. Hacer rieles. 2. tr. Echar los metales en la rielera. 3. tr. Bol., Chile, Hond. y Méx. encarrilar (|| colocar sobre los carriles). U. t. c. prnl. 4. tr. Chile y Méx. encarrilar (|| dirigir por el camino conveniente).

->enrigidecer. 1. tr. Poner rígido algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enristrar. 1. tr. ristrar.

->enripiar. 1. tr. Constr. Echar o poner ripio en un hueco. MORF. conjug. c. anunciar.

->enrique. 1. m. Moneda de oro equivalente a la dobla, mandada acuñar por Enrique IV de Castilla.

->enriquecedor, ra. 1. adj. Que enriquece.

->enriquecer. 1. tr. Hacer rica a una persona, comarca, nación, fábrica, industria u otra cosa. U. m. c. prnl. 2. tr. Aumentar en una mezcla la proporción de uno de sus componentes. Uranio enriquecido. Alimentos enriquecidos con vitaminas. 3. tr. Adornar, engrandecer. 4. in-tr. Dicho de una persona, de un país, de una empresa, etc.: Prosperar notablemente. U. m. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enriquecimiento. 1. m. Acción y efecto de enriquecer. ~ torticero. 1. m. Der. El que, obtenido con injusticia y en daño de otro, se considera ilícito e ineficaz en derecho.

->enriqueño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo al rey Enrique II de Castilla. 2. adj. Dicho de una dádiva, recordando las de aquel rey: excesiva.

->enriscado, da. (Del part. de enriscar). 1. adj. Lleno de riscos (|| peñascos).

->enriscamiento. 1. m. Acción de enriscarse.

->enriscar. (De en- y risco). 1. tr. Levantar, elevar. 2. prnl. Guarecerse, meterse entre riscos y peñascos.

->enristrar (1). (De or. inc.). 1. tr. Poner la lanza en el ristre. 2. tr. Poner la lanza horizontal bajo el brazo derecho, bien afianzada para acometer. 3. tr. Ir derecho hacia una parte, o acertar finalmente con algo en que había dificultad. enristrar2. (De en- y ristre). 1. tr. Hacer ristras. Enristrar ajos.

->enristre. 1. m. Acción y efecto de enristrar.

->enrizado. (Del part. de enrizar). 1. m. desus. Rizado, bucle.

->enrizamiento. 1. m. Acción y efecto de enrizar1.

->enrizar (1). 1. tr. rizar. U. t. c. prnl. enrizar2. (Del lat. *irritiare). 1. tr. desus. irritar1. 2. tr. desus. azuzar.

->enrobinarse. 1. prnl. Alb. y Ar. Cubrirse de robín, enmohecerse.

->enrobrescido, da. (De en- y robre, roble). 1. adj. desus. Duro y fuerte.

->enrocar (1). (De en- y roque). 1. tr. Realizar el enroque. U. t. c. prnl. enrocar2. (De en- y rueca). 1. tr. Revolver en la rueca el copo que ha de hilarse. MORF. conjug. c. contar. enrocar. (De en- y roca). 1. prnl. Dicho principalmente de un anzuelo, de un arte de pesca, de un ancla, etc.: Trabarse en las rocas del fondo del mar.

->enrocar (1). (De en- y roque). 1. tr. Realizar el enroque. U. t. c. prnl. enrocar2. (De en- y rueca). 1. tr. Revolver en la rueca el copo que ha de hilarse. MORF. conjug. c. contar. enrocar. (De en- y roca). 1. prnl. Dicho principalmente de un anzuelo, de un arte de pesca, de un ancla, etc.: Trabarse en las rocas del fondo del mar.

->enrodar. (Del lat. irrotare, de inrotare). 1. tr. Imponer el suplicio que consistía en despedazar al reo sujetándole a una rueda en movimiento. MORF. conjug. c. contar.

->enrodelado, da. 1. adj. Armado con rodela.

->enrodrigar. 1. tr. rodrigar.

->enrodrigonar. (De en- y rodrigón). 1. tr. rodrigar.

->enrojar. (De en- y rojo). 1. tr. enrojecer. U. t. c. prnl. 2. tr. Calentar el horno.

->enrojecer. 1. tr. Poner rojo algo con el calor o el fuego. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar color rojo. 3. intr. ruborizarse. 4. prnl. Dicho del rostro: encenderse. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enrojecimiento. 1. m. Acción y efecto de enrojecer o enrojecerse.

->enrolamiento. 1. m. Acción y efecto de enrolar o enrolarse. V. libreta de enrolamiento

->enrolar. 1. tr. Mar. Inscribir a alguien en el rol o lista de tripulantes de un barco mercante. U. t. c. prnl. 2. prnl. Alistarse, inscribirse en el Ejército, en un partido político u otra organización.

->enrollado, da. (Del part. de enrollar). 1. adj. Que tiene forma de rollo. 2. m. Arq. roleo. V. trompo enrollado.

->enrollar. 1. tr. Dar a algo forma de rollo. 2. tr. Empedrar con rollos (|| cantos). 3. tr. coloq. Convencer a alguien para que haga algo, liar. Enrolló a su padre para que le comprara la moto 4. tr. coloq. Encandilar, sugestionar. El concierto de anoche me enrolló muchísimo 5. prnl. coloq. Extenderse demasiado de palabra o por escrito. En el examen me enrollé llenando dos folios 6. prnl. coloq. Dejarse absorber por una actividad. Me enrollé CON la novela hasta las tres de la mañana Se enrolla CON la política 7. prnl. coloq. Ser sociable. Se enrolla muy bien CON sus compañeros 8. prnl. coloq. Tener relaciones amorosas, normalmente pasajeras. Se ha enrollado CON una mujer mayor que él 9. prnl. El Salv. Adular a alguien interesadamente.

->enrollar. 1. tr. Dar a algo forma de rollo. 2. tr. Empedrar con rollos (|| cantos). 3. tr. coloq. Convencer a alguien para que haga algo, liar. Enrolló a su padre para que le comprara la moto 4. tr. coloq. Encandilar, sugestionar. El concierto de anoche me enrolló muchísimo 5. prnl. coloq. Extenderse demasiado de palabra o por escrito. En el examen me enrollé llenando dos folios 6. prnl. coloq. Dejarse absorber por una actividad. Me enrollé CON la novela hasta las tres de la mañana Se enrolla CON la política 7. prnl. coloq. Ser sociable. Se enrolla muy bien CON sus compañeros 8. prnl. coloq. Tener relaciones amorosas, normalmente pasajeras. Se ha enrollado CON una mujer mayor que él 9. prnl. El Salv. Adular a alguien interesadamente.

->enromar. 1. tr. Poner romo algo. U. t. c. prnl.

->enrona. 1. f. Ar. enruna.

->enronar. 1. tr. Ar. enrunar.

->enronchar. 1. tr. Chile. Cubrir de ronchas. U. t. c. prnl.

->enronquecer. 1. tr. Poner ronco a alguien. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enronquecimiento. (De enronquecer). 1. m. ronquera.

->enroñar. 1. tr. Llenar de roña, pegarla. 2. tr. Cubrir de orín un objeto de hierro. U. m. c. prnl.

->enroque. 1. m. En el juego del ajedrez, movimiento defensivo en que el rey y la torre del mismo bando cambian simultáneamente su posición.

->enroscadamente. 1. adv. m. En forma de rosca.

->enroscadura. 1. f. Acción y efecto de enroscar.

->enroscamiento. 1. m. Acción y efecto de enroscar.

->enroscar. 1. tr. Poner algo en forma de rosca. U. t. c. prnl. 2. tr. Introducir algo a vuelta de rosca.

->enrostrar. 1. tr. Am. reprochar.

->enrubescer. (Del lat. irrubescere, enrojecer). 1. tr. ant. Poner o volver rojo o rubio. Era u. t. c. prnl.

->enrubador, ra. 1. adj. Que tiene virtud de enrubiar.

->enrubiar. 1. tr. Poner rubio algo, especialmente el cabello. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->enrubio. 1. m. Acción y efecto de enrubiar. 2. m. Ingrediente con que se enrubia. 3. m. P. Rico. Árbol de madera muy dura, de albura blanca y corazón rojizo.

->enrudecer. 1. tr. Hacer rudo a alguien, entorpecerle el entendimiento. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->enruga. 1. f. arruga.

->enrugar. (Del lat. irrugare). 1. tr. Arrugar, encoger.

->enruinecer. 1. intr. Hacerse ruin. MORF. conjug. c. agradecer.

->enrumbada. 1. f. Hond. Acción de enrumbarse (|| dirigirse a un lugar). 2. f. Hond. Acción de perderse.

->enrumbar. (De rumbo). 1. tr. Cuba, Hond. y Ven. encaminar (|| enseñar a alguien por dónde ha de ir). 2. tr. Hond. y Ven. Dirigir la conducta, la conversación o la educación de alguien. 3. prnl. El Salv., Hond. y Ven. Dirigirse o ir a determinado lugar. 4. prnl. Hond. perderse (|| errar el camino).

->enruna. 1. f. Ar. Cascote, escombros o desperdicios que sirven para solar.

->enrunar. (Del lat. vulg. *inrudenare, de intruderare, construir con casquijo). 1. tr. Ar. Construir o solar con casquijo o escombros.

->ensabanado, da. (Del part. de ensabanar). 1. adj. Taurom. Dicho de una res: Que tiene negras u oscuras la cabeza y las extremidades, y blanco el resto del cuerpo. 2. m. Constr. Capa primera de yeso blanco con que se cubren las paredes antes de blanquearlas. 3. f. encamisada.

->ensabanar. 1. tr. Cubrir con sábanas. U. t. c. prnl. 2. tr. Constr. Dar a una pared una mano de yeso blanco.

->ensacador, ra. 1. adj. Que ensaca. U. t. c. s.

->ensacar. 1. tr. Meter algo en un saco.

->ensaimada. (Del mallorquín ensaïmada, der. de saïm, saïn). 1. f. Bollo formado por una tira de pasta hojaldrada dispuesta en espiral.

->ensalada. 1. f. Hortaliza o conjunto de hortalizas mezcladas, cortadas en trozos y aderezadas con sal, aceite, vinagre y otras cosas. 2. f. Mezcla confusa de cosas sin conexión. 3. f. Composición poética en la cual se incluyen esparcidos versos de otras poesías conocidas. 4. f. Composición lírica en que se emplean a voluntad metros diferentes. 5. f. Cuba. Refresco preparado con agua de limón, hierbabuena y piña. ~ de frutas. 1. f. Mezcla de trozos de distintas frutas, generalmente con su propio zumo o en almíbar. ~ italiana. 1. f. La que se hace con diversas hierbas, y a veces, además, con pechugas de aves, aceitunas, etc. ~ repelada. 1. f. La que se hace con diferentes hierbas, como mastuerzo, pimpinela, hinojo, etc. ~ rusa. 1. f. ensaladilla rusa. 2. f. Mezcla poco armónica de colores.

->ensaladera. 1. f. Fuente honda en que se sirve la ensalada.

->ensaladilla. (Del dim. de ensalada). 1. f. ensaladilla rusa. 2. f. Bocados de dulce de diferentes géneros. 3. f. Conjunto de piedras preciosas de diferentes colores engastadas en una joya. 4. f. Conjunto de diversas cosas menudas. ~ rusa. 1. f. Ensalada de patata, guisantes, zanahoria y huevo cocido, mezclados con atún u otros ingredientes, que se sirve fría y aderezada con mahonesa.

->ensalitrar. 1. tr. Méx. Cargar de salitre las tierras o las paredes. U. t. c. prnl.

->ensalivar. 1. tr. Llenar o empapar de saliva. U. t. c. prnl.

->ensalmadera. 1. f. desus. ensalmadora.

->ensalmador, ra. (De ensalmar¹). 1. m. y f. Persona que tenía por oficio componer los huesos dislocados o rotos. 2. m. y f. Persona de quien se creía que curaba con ensalmos.

->ensalmar (1). (De en- y salmo). 1. tr. Componer los huesos dislocados o rotos. 2. tr. Curar con ensalmos. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. descalabrar (|| herir en la cabeza). ensalmar². (De en- y salma, jalma). 1. tr. desus. enjalmar. U. en Burgos, La Rioja, Salamanca y Soria. V. aguja de ensalmar

->ensalmo. (De en- y salmo). 1. m. Modo supersticioso de curar con oraciones y aplicación empírica de varias medicinas. por ~. 1. loc. adv. Con gran rapidez y de modo desconocido.

->ensalobrase. 1. prnl. Dicho del agua: Hacerse amarga y salobre.

->ensalzador, ra. 1. adj. Que ensalza.

->ensalzamiento. 1. m. Acción y efecto de ensalzar.

->ensalzar. (Del lat. *exaltiare). 1. tr. engrandecer (|| exaltar). 2. tr. alabar (|| elogiar). U. t. c. prnl.

->ensambenitar. 1. tr. Poner a alguien el sambenito.

->ensamblado. (Del part. de ensamblar). 1. m. Obra de ensamblaje.

->ensamblador. 1. m. Hombre que ensambla. V. lenguaje ensamblador

->ensambladura. 1. f. Acción y efecto de ensamblar.

->ensamblaje. 1. m. ensambladura.

->ensamblar. (Del fr. ant. ensembler). 1. tr. Unir, juntar, ajustar, especialmente piezas de madera. 2. tr. Inform. Preparar un programa en lenguaje máquina a partir de un programa en lenguaje simbólico.

->ensamble. 1. m. ensambladura.

->ensancha. 1. f. Acción y efecto de ensanchar (|| extender algo). dar ~s. 1. loc. verb. Dicho de un negocio: Dar treguas, o tener posibilidad de ajustarse o componerse. 2. loc. verb. coloq. Dar demasiada licencia o libertad a alguien para algunas acciones.

->ensanchador, ra. 1. adj. Que ensancha. 2. m. Instrumento para ensanchar los guantes.

->ensanchamiento. 1. m. Acción y efecto de ensanchar o ensancharse.

->ensanchar. (Del lat. examplare). 1. tr. Extender, dilatar, aumentar la anchura de algo. 2. prnl. Envanecerse, afectar gravedad y señorío. U. t. c. intr. 3. prnl. Hacerse de rogar.

->ensanche. 1. m. Dilatación, extensión. 2. m. Parte de tela que se remete en la costura del vestido para poderlo ensanchar en caso necesario. 3. m. Terreno dedicado a nuevas edificaciones en las afueras de una población. 4. m. Conjunto de los edificios que en ese terreno se han construido. V. zona de ensanche

->ensandecer. 1. intr. Volverse sandio, enloquecer. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. agradecer.

->ensangostar. (Del lat. ex y angustare, estrechar). 1. tr. desus. angostar.

->ensangrentamiento. 1. m. Acción y efecto de ensangrentar o ensangrentarse.

->ensangrentar. (De en- y sangrentar). 1. tr. Manchar o teñir de sangre. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. prnl. Encenderse, irritarse demasiado en una disputa o contienda, ofendiéndose unas personas a otras. 3. prnl. Encruelecerse con alguien, querer ocasionarle un daño grave. Se ensangrentó CON o CONTRA alguien.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->ensañado, da. (Del part. de ensañar). 1. adj. ant. valeroso.

->ensañamiento. 1. m. Acción y efecto de ensañar o ensañarse. 2. m. Der. Circunstancia agravante de la responsabilidad criminal, que consiste en aumentar inhumanamente y de forma deliberada el sufrimiento de la víctima, causándole padecimientos innecesarios para la comisión del delito.

->ensañar. (Del lat. insania). 1. tr. Irritar, enfurecer. 2. prnl. Deleitarse en causar el mayor daño y dolor posibles a quien ya no está en condiciones de defenderse.

->ensarapado, da. 1. adj. Méx. Que lleva puesto un sarape, o está envuelto en él. U. t. c. s.

->ensarmentar. 1. tr. amugronar. MORF. conjug. c. acertar.

->ensarnecer. 1. intr. Llenarse de sarna. MORF. conjug. c. agradecer.

->ensartado, da. 1. adj. coloq. El Salv. endeudado (|| que ha contraído deudas). 2. adj. coloq. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene problemas.

->ensartar. (De en- y sarta). 1. tr. Pasar un hilo, cuerda, alambre, etc., por el agujero de varias cosas. Ensartar perlas, cuentas, anillos. 2. tr. Espetar, atravesar, introducir. 3. tr. Decir muchas cosas sin orden ni conexión. 4. tr. Am. Mer., Hond., Méx. y Nic. Hacer caer a alguien en un engaño o trampa. U. t. c. prnl. 5. tr. Cuba y Ven. enhebrar (|| la aguja).

->ensay. (Del fr. essai). 1. m. En las casas de moneda, ensaye.

->ensayado. (Del part. de ensayar). V. peso ensayado

->ensayador, ra. 1. m. y f. Persona que ensaya. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio ensayar los metales preciosos.

->ensayalar. 1. tr. ant. Cubrir con tapete u otra cosa un mueble. 2. prnl. Vestirse o cubrirse de sayal.

->ensayar. (De ensayo). 1. tr. Probar, reconocer algo antes de usarlo. 2. tr. amaestrar (|| adiestrar). 3. tr. Preparar el montaje y ejecución de un espectáculo antes de ofrecerlo al público. 4. tr. Hacer la prueba de cualquier otro tipo de actuación, antes de realizarla. 5. tr. Probar la calidad de los minerales o la ley de los metales preciosos. 6. tr. desus. Sentar, caer bien algo. 7. tr. ant. intentar (|| procurar). 8. prnl. Probar a hacer algo para ejecutarlo después más perfectamente o para no extrañarlo.

->ensaye. 1. m. Acción y efecto de ensayar. 2. m. Comprobación de los metales que contiene la mena. 3. m. Análisis de la moneda para descubrir su ley.

->ensayismo. 1. m. Cultivo del ensayo (|| género literario). 2. m. despect. Superficialidad o ligereza que se imputa a un escrito o a un escritor al desarrollar un tema.

->ensayista. 1. com. Escritor de ensayos.

->ensayístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al ensayo o al ensayismo. 2. f. ensayo (|| género literario).

->ensayo. (Del lat. *exagium*, peso). 1. m. Acción y efecto de ensayar. 2. m. Escrito en el cual un autor desarrolla sus ideas sin necesidad de mostrar el aparato erudito. 3. m. Género literario al que pertenece este tipo de escrito. 4. m. Operación por la cual se averigua el metal o metales que contiene la mena, y la proporción en que cada uno está con el peso de ella. 5. m. Análisis de la moneda para descubrir su ley. ~ general. 1. m. Representación completa de una obra dramática o musical antes de presentarla al público. V. teatro de ensayotubo de ensayo

->-ense. (Del lat. *-ensis*). 1. suf. En gentilicios y otros adjetivos de resonancias latinas, significa 'relación' o 'pertenencia'. Abulense, estadounidense, matritense, forense, castrense. A veces toma la forma *-iense*. Canadiense, parisiense.

->ensebado, da. V. palo ensebadovara ensebada

->ensebar. 1. tr. Untar con sebo.

->ensecar. (Del lat. *exsiccare*). 1. tr. desus. Secar o enjugar.

->enseguida. 1. adv. m. en seguida.

->enselvado, da. (Del part. de *enselvar*). 1. adj. Lleno de selvas o árboles.

->enselvar. (De *en-* y *selva*). 1. tr. Encubrir con ramaje a los soldados para una operación militar. 2. prnl. Ocultarse entre el ramaje.

->ensemble. (Del fr. *ensemble*). 1. adv. m. desus. juntamente.

->ensenado, da. (Del part. de *enseñar*). 1. adj. Dispuesto a manera o en forma de seno. 2. f. Parte de mar que entra en la tierra. 3. f. Arg. corral (|| sitio cerrado para guardar animales).

->enseñar. (De *en-* y *seno*). 1. tr. Esconder, poner en el seno algo. 2. tr. Mar. Meter en una ensenada una embarcación. U. m. c. prnl.

->enseña. (Del lat. *insignia*, pl. n. de *insignis*, que se distingue por alguna señal). 1. f. Insignia o estandarte.

->enseñable. 1. adj. Que se puede enseñar fácilmente.

->enseñadamente. 1. adv. m. ant. Con enseñanza.

->enseñadero, ra. 1. adj. ant. Que puede ser enseñado.

->enseñado, da. (Del part. de *enseñar*). 1. adj. Educado, acostumbrado. Bien, mal enseñado. 2. adj. ant. Docto, instruido.

->enseñador, ra. 1. adj. Que enseña. U. t. c. s.

->enseñamiento. 1. m. enseñanza.

->enseñante. (Del ant. part. act. de *enseñar*). 1. adj. Que enseña. U. t. c. s.

->enseñanza. 1. f. Acción y efecto de enseñar. 2. f. Sistema y método de dar instrucción. 3. f. Ejemplo, acción o suceso que sirve de experiencia, enseñando o advirtiendo cómo se debe obrar en casos análogos. 4. f. pl. Conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc., que

se enseñan a alguien. ~ básica. 1. f. enseñanza primaria. ~ concertada. 1. f. La que se imparte en centros no estatales con subvención pública. ~ estatal. 1. f. La que depende directa y totalmente del Estado. ~ libre. 1. f. La que sigue el alumno que no tiene derecho a asistir a las clases de un centro estatal, pero se examina en él para que sus estudios tengan reconocimiento oficial. ~ media. 1. f. enseñanza secundaria. ~ mutua. 1. f. La que los alumnos más adelantados dan a sus condiscípulos bajo la dirección del maestro. ~ oficial. 1. f. La que depende del Estado o de las entidades territoriales. ~ primaria. 1. f. Primera etapa del sistema educativo de un país. ~ privada. 1. f. La que se da en centros no estatales. ~ pública. 1. f. enseñanza estatal. ~ secundaria. 1. f. La intermedia entre la primaria y la superior. ~ superior. 1. f. La que comprende los estudios especiales que requiere cada profesión o carrera; p. ej., derecho, medicina, etc. primera ~. 1. f. enseñanza primaria. segunda ~. 1. f. enseñanza secundaria. V. maestro de primera enseñanza

->enseñar. (Del lat. vulg. *insignare*, señalar). 1. tr. Instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos. 2. tr. Dar advertencia, ejemplo o escarmiento que sirva de experiencia y guía para obrar en lo sucesivo. 3. tr. Indicar, dar señas de algo. 4. tr. Mostrar o exponer algo, para que sea visto y apreciado. 5. tr. Dejar aparecer, dejar ver algo involuntariamente. 6. prnl. Acostumbrarse, habituarse a algo.

->enseño. 1. m. coloq. p. us. enseñanza.

->enseñoramiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de enseñorearse.

->enseñoreador. 1. m. ant. Hombre que enseñorea o se enseñorea.

->enseñorear. 1. tr. Dominar algo. 2. prnl. Hacerse señor y dueño de algo.

->enserar. 1. tr. Cubrir o forrar con sera de esparto algo para su resguardo.

->enserinar. (De *en-* y *sereno*¹). 1. tr. Ec. Dejar los alimentos al aire fresco de la noche, para que se conserven fríos, o las ropas para que se oreen. 2. prnl. Ec. Dicho de una persona: Quedarse al sereno.

->enseres. (De *en-* y *ser*). 1. m. pl. Utensilios, muebles, instrumentos necesarios o convenientes en una casa o para el ejercicio de una profesión.

->enseriar. 1. tr. Cuba y Ven. Poner el semblante serio. 2. tr. Ven. Dar a un asunto o situación un aspecto grave y formal. U. t. c. prnl. 3. prnl. And., Cuba, Perú, P. Rico y Ven. Ponerse serio mostrando algún disgusto o desagrado.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->enserir. (Del lat. *inserere*). 1. tr. Introducir en un escrito una palabra, una nota, un texto, etc. 2. tr. desus. Meter algo en otra cosa.

->ensiforme. (Del lat. *ensiformis*, que tiene forma de espada). 1. adj. Que tiene forma de espada.

->ensilado. (Del part. de *ensilar*). 1. m. Acción y efecto de ensilar.

->ensiladora. 1. f. Máquina para ensilar forraje.

->ensilaje. 1. m. ensilado.

->ensilar. 1. tr. Meter los granos, semillas y forraje en el silo. 2. tr. ant. Comer, tragar mucho.

->ensillado, da. (Del part. de ensillar). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene el lomo hundido. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: De espalda hundida. 3. (Por alus. a la ensilladura del caballo). f. Depresión suave en el lomo de una montaña.

->ensilladura. 1. f. Acción y efecto de ensillar. 2. f. Parte en que se pone la silla a la caballería. 3. f. Encorvadura entrante que tiene la columna vertebral en la región lumbar.

->ensillar. 1. tr. Poner la silla a una caballería. 2. tr. ant. Elevar, entronizar a alguien.

->ensilvecerse. (Del lat. in y silvescere, pasar al estado silvestre). 1. prnl. Dicho de un campo o de un sembrado: Convertirse en selva, quedar sin cultivo. MORF. conjug. c. agradecer.

->ensimismamiento. 1. m. Acción y efecto de ensimismarse. 2. m. Fil. Recogimiento en la intimidad de uno mismo, desentendido del mundo exterior, por contraste con alteración.

->ensimismarse. (De en sí mismo). 1. prnl. abstraerse. 2. prnl. Sumirse o recogerse en la propia intimidad. 3. prnl. Bol., Col. y Hond. envanecerse (|| ensoberbecerse o ponerse vanidoso).

->ensobear. 1. tr. Atar con el sobeo al yugo el pértigo del carro.

->ensoberbecer. 1. tr. Causar o excitar soberbia en alguien. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho del mar o de las olas: Agitarse, alterarse, encrespase.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->ensoberbecimiento. 1. m. Acción y efecto de ensoberbecer o ensoberbecerse.

->ensobinarse. (Del lat. in, en, y supinare, ponerse boca arriba). 1. prnl. Ar. Dicho de una caballería o de un cerdo: Quedarse en posición supina, sin poderse levantar. 2. prnl. Mur. acurrucarse.

->ensobrado. 1. m. Acción y efecto de ensobrar.

->ensobrar. 1. tr. Meter algo en un sobre.

->ensogar. 1. tr. Atar con soga. 2. tr. Forrar algo con soga, como se hace con los frascos y redomas.

->ensolerar. 1. tr. Echar o poner soleras a las colmenas.

->ensolvedera. (De ensolver). 1. f. desus. Brocha de pelo largo y suave con que se fundían las tintas al pintar.

->ensolvedor, ra. (De ensolver). 1. adj. ant. Que resuelve o declara una cosa o duda. Era u. t. c. s.

->ensolver. (Del lat. in, en, y solvere, desatar). 1. tr. Incluir algo en otra cosa. 2. tr. Contraer, sincopar. 3. tr. Med. Resolver, disipar.¶ MORF. conjug. c. mover.

Desconocido

->ensombrecer. 1. tr. Oscurecer, cubrir de sombras. U. t. c. prnl. 2. prnl. entristecerse.¶

MORF. conjug. c. agradecer.

->ensombrerado, da. 1. adj. coloq. Que lleva puesto sombrero.

->ensoñación. 1. f. Acción y efecto de ensoñar.

->ensoñador, ra. 1. adj. Que tiene ensueños (|| ilusiones). U. t. c. s.

->ensoñar. 1. intr. Tener ensueños. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. contar.

->ensopada. 1. f. Cuba, Méx. y Ven. Acción y efecto de ensoparse (|| empaparse).

->ensopar. 1. tr. Hacer sopa con el pan, empapándolo. Ensopar el pan en vino. 2. tr. Am. Mer., Cuba, Hond. y Méx. Dicho de un líquido: empapar (|| penetrar los poros). U. t. c. prnl.

->ensordamiento. (De ensordar). 1. m. ant. Efecto de ensordecer (|| aminorar la intensidad).

->ensordar. (De en- y sordo). 1. tr. Ar. ensordecer.

->ensordecedor, ra. 1. adj. Que ensordece. 2. adj. Dicho de un ruido o de un sonido: Muy intenso.

->ensordecer. (Del lat. surdescere). 1. tr. Ocasionar o causar sordera. 2. tr. Aminorar la intensidad de un sonido o ruido. 3. tr. Dicho de un sonido o de un ruido: Perturbar grandemente a alguien por su intensidad. 4. tr. Fon. Convertir una consonante sonora en sorda. U. t. c. prnl. 5. intr. Contraer sordera, quedarse sordo. 6. intr. Callar, no responder.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->ensordecimiento. 1. m. Acción y efecto de ensordecer.

->ensortijamiento. 1. m. Acción y efecto de ensortijar. 2. m. Conjunto de sortijas formadas en el cabello.

->ensortijar. (De en- y sortija). 1. tr. Rizar, encrespar el cabello, hilo, etc., en forma de sortija. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner un aro de hierro atravesando la nariz de un animal, para conducirlo o para impedirle pastar donde no se quiere que lo haga.

->ensotarse. 1. prnl. Meterse, ocultarse en un soto.

->ensuciator, ra. 1. adj. Que ensucia.

->ensuciamiento. 1. m. Acción y efecto de ensuciar o ensuciarse.

->ensuciar. 1. tr. manchar (|| poner sucio algo). U. t. c. prnl. 2. tr. Manchar el alma, la nobleza o la fama con vicios o con acciones indignas. 3. prnl. Hacer las necesidades corporales en la cama, camisa, calzones, etc. 4. prnl. coloq. Dicho de una persona: Obtener interés o lucro indebido en el caudal, hacienda o negocio que maneja.¶ MORF. conjug. c. anunciar. ~la. 1. loc. verb. coloq. Deslucir, echar a perder un asunto, meter la pata.

->ensuelar. 1. tr. Hond. y Méx. solar4.

->ensueño. (Del lat. *insomnium*). 1. m. Sueño o representación fantástica de quien duerme. 2. m. Ilusión, fantasía. de ~. 1. loc. adj. Ideal, fantástico, maravilloso.

->ensugar. (Del lat. *exsucare*). 1. tr. enjugar.

->ensullo. (Del lat. *insubulum*). 1. m. enjullo.

->enta. 1. prep. desus. A, hacia.-enta. 1. suf. V. -ento.-ento, ta. 1. suf. En adjetivos, indica estado físico o condición. Aparece más frecuentemente en la forma -iento. Calenturiento, mugriento, hambriento, sangriento, avariento. 2. suf. En adjetivos, denota aproximación o semejanza. Amarillento.

->entabacarse. 1. prnl. Abusar del tabaco.

->entabanarse. 1. prnl. Ven. Dicho del ganado: Alborotarse por las picaduras del tábano. 2. prnl. Ven. Ofuscarse, molestarse.

->entabicado. 1. m. Hond. y Méx. Acción y efecto de entabicar.

->entabicar. 1. tr. Hond. y Méx. Colocar un tabique o un muro ligero. 2. tr. Nic. encarcelar (|| meter en la cárcel).

->entablación. 1. f. Acción y efecto de entablar. 2. f. Anotación de las memorias, fundaciones y capellanías, así como de las obligaciones de los ministros del templo, la cual suele escribirse en una o en varias tablas y fijarse en las paredes para que consten al público.

->entablada. 1. f. Acción y efecto de entablarse (|| el viento).

->entablado. (Del part. de entablar). 1. m. Conjunto de tablas dispuestas y arregladas en una armadura. 2. m. Suelo formado de tablas.

->entabladura. 1. f. Acción y efecto de entablar (|| cubrir, cercar o asegurar con tablas).

->entablamiento. (De entablar). 1. m. Arq. cornisamento.

->entablamiento. 1. m. Arq. p. us. cornisamento.

->entablar. 1. tr. Cubrir, cercar o asegurar con tablas algo. 2. tr. Dar comienzo a una conversación, batalla, amistad, etc. 3. tr. Disponer, preparar, emprender una pretensión, negocio o dependencia. 4. tr. entablillar. 5. tr. En el juego de ajedrez, damas y otros análogos, colocar las piezas en sus respectivos lugares para empezar el juego. 6. tr. Notar, escribir en las tablas de las iglesias una memoria o fundación para que conste. 7. tr. rur. Arg. Acostumbrar al ganado mayor a que ande en manada o tropilla. U. t. c. prnl. 8. tr. rur. Ur. Elegir equinos de pelaje y tamaño similares para formar una tropilla. 9. intr. And. y Am. Igualar, empatar. 10. prnl. Dicho de un caballo: Resistirse a volverse a una u otra mano, a causa de un vicio contraído por enfermedad o resabio. 11. prnl. Dicho del viento: Fijarse de una manera continuada en cierta dirección.

->entable. 1. m. entabladura. 2. m. Posición de las piezas en los juegos de damas, ajedrez, etc. ~ de partida. 1. m. Inscripción en los libros parroquiales de la que en su día fue

omitida.

->entablar. 1. prnl. Dicho de un toro: En la corrida, aquerenciarse a los tableros del redondel, aconchándose sobre ellos.

->entablillar. 1. tr. Asegurar con tablillas y vendaje un hueso roto. 2. tr. Méx. Formar tablillas de chocolate.

->entacuchar. (Del tarasco tacuche, vestido, ropa). 1. tr. irón. Méx. Vestir elegantemente. U. t. c. prnl.

->entado, da. (Del fr. enté, injertado). 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza o de una parte del escudo: Que está enclavijada en otra con entrantes y salientes. entado en punta. 1. loc. adj. Heráld. Dicho del triángulo curvilíneo: Que tiene su vértice en el centro del escudo y su base en la parte inferior, dentro del cual se coloca alguna empresa, como la granada en las armas de España.

->entalamadura. (De entalar). 1. f. Zarzo de cañas forrado de tela de cáñamo o de hule, que para defenderse del sol o del agua se pone sobre los carros, sujeto a tres arcos de madera fijos en los varales.

->entalamar. (De en- y tálamo). 1. tr. Poner toldo a un carro. 2. tr. ant. Cubrir con paños o tapices.

->entalegado. (Del part. de entalegar). 1. m. Ar. Hombre que metido en un saco hasta la cintura compite con otros a correr o saltar.

->entalegar. 1. tr. Meter algo en talegos o talegas para guardarlo o para otro fin. 2. tr. Ahorrar dinero, atesorarlo.

->entalingar. (Del fr. étalinguer). 1. tr. Mar. Asegurar el chicote del cable o cadena al arganeo del ancla.

->entallar (1). (De en- y talla). 1. tr. Hacer figuras de relieve en madera, bronce, mármol, etc. 2. tr. Grabar en lámina, piedra u otra materia. 3. tr. Cortar la corteza, y a veces parte de la madera, de algunos árboles para extraer la resina. 4. tr. Hacer cortes en una pieza de madera para ensamblarla con otra. 5. tr. León y Sal. Dejar algo aprisionado. U. t. c. prnl. Me entallé un dedo con la puerta. entallar2. 1. tr. Hacer o formar el talle de un vestido. 2. tr. Ajustar la ropa a la cintura. U. t. c. prnl. 3. tr. Ajustar la ropa de cama al cuerpo de la persona que está echada, remetiéndosela por los lados. 4. intr. Dicho de un vestido: Ajustarse o venir bien al talle. U. t. c. prnl.

->entallable. 1. adj. Capaz de entallarse.

->entallador, ra. 1. m. y f. Persona que entalla (1).

->entalladura. 1. f. Acción y efecto de entallar1. 2. f. Corte que se hace en los pinos para resinarlos. 3. f. Corte que se hace en las maderas para ensamblarlas.

->entallamiento. (De entallar1). 1. m. entalladura.

->entallar (1). (De en- y talla). 1. tr. Hacer figuras de relieve en madera, bronce, mármol, etc. 2. tr. Grabar en lámina, piedra u otra materia. 3. tr. Cortar la corteza, y a veces parte de la madera, de algunos árboles para extraer la resina. 4. tr. Hacer cortes en una pieza de madera para ensamblarla con otra. 5. tr. León y Sal. Dejar algo aprisionado. U. t. c. prnl. Me entallé un dedo con la puerta. entallar2. 1. tr. Hacer o formar el talle de un vestido. 2. tr. Ajustar la ropa a la cintura. U. t. c. prnl. 3. tr. Ajustar la ropa de cama al cuerpo de la persona que está echada, remetiéndosela por los lados. 4. intr. Dicho de un vestido: Ajustarse o venir bien al talle. U. t. c. prnl.

->entalle. (De entallar1). 1. m. Piedra dura grabada en hueco, en especial la que se usa como sello. 2. m. ant. Obra de entalladura.

->entallecer. 1. intr. Dicho de una planta o de un árbol: Echar tallos. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->entallo. 1. m. entalle.

->entalonar. 1. intr. Dicho de un árbol de hoja perenne, como el olivo, el naranjo, etc.: Echar renuevos.

->entalpía. 1. f. Fís. Magnitud termodinámica de un cuerpo, igual a la suma de su energía interna más el producto de su volumen por la presión exterior.

->entamar. 1. tr. Cubrir con tamo. U. t. c. prnl.

->entandar. (De en- y tanda). 1. tr. Mur. En una comunidad de regantes, distribuir las horas de riego.

->entapecer. 1. tr. desus. tupir (|| apretar mucho algo cerrando sus poros o intersticios).

->entapetado, da. 1. adj. Cubierto con tapete. 2. adj. desus. tapetado.

->entapizada. (Del part. de entapizar). 1. f. alfombra (|| conjunto de cosas que cubren el suelo). Las entapizadas de rosas y mosquetas.

->entapizado. (Del part. de entapizar). 1. m. Acción y efecto de entapizar. 2. m. Materia con que se entapiza.

->entapizar. 1. tr. tapizar. U. t. c. prnl.

->entapujar. 1. tr. Andar con tapujos, ocultar la verdad. 2. tr. coloq. Tapar, cubrir. U. t. c. prnl.

->entaquillarse. 1. prnl. coloq. Chile. Vestirse en forma elegante.

->entarascar. (De en- y tarasca). 1. tr. coloq. Cargar de demasiados adornos a alguien. U. m. c. prnl.

->entarimado. 1. m. Entablado del suelo.

->entarimador. 1. m. Hombre que tiene por oficio entarimar.

->entarimar. (De en- y tarima). 1. tr. Cubrir el suelo con tablas o tarima.

->entarquinamiento. 1. m. Operación de entarquinar.

->entarquinar. 1. tr. Abonar las tierras con tarquín. 2. tr. Ensuciar con tarquín. 3. tr. Rellenar y sanear un terreno pantanoso o una laguna por la sedimentación del tarquín que lleva una corriente de agua.

->entarugado. (Del part. de entarugar). 1. m. Pavimento formado con tarugos de madera.

->entarugar. 1. tr. Pavimentar con tarugos de madera.

->éntasis. (Del lat. entasis, y este del gr.). 1. f. Arq. Parte más abultada del fuste de algunas columnas.

->ente. (Del lat. ens, entis, ser). 1. m. Fil. Lo que es, existe o puede existir. 2. m. entidad (|| con personalidad jurídica, particularmente si se halla relacionada con el Estado). Ente público Radiotelevisión Española. 3. m. coloq. Sujeto ridículo o extravagante. ~ de razón. 1. m. Fil. El que no tiene ser real y verdadero y solo existe en el entendimiento.-ente. (Del lat. -ens, -entis). 1. suf. V. -nte.

->entecado, da. (Del part. de entecarse1). 1. adj. enteco.

->entecarse (1). (De *heticarse, der. de hético, y este del gr. o, habitual, dicho de la fiebre). 1. prnl. desus. Enfermar, debilitarse. U. en Burgos. entecarse2. (De enterarse). 1. prnl. León. Obstinarse, emperrarse.

->entechar. 1. tr. Ven. techar.

->enteco, ca. (De entecarse1). 1. adj. Enfermizo, débil, flaco.

->entejar. 1. tr. Cubrir con tejas.

->entelar. (De en- y tela). 1. tr. León. meteorizar (|| causar meteorismo). U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Turbar, nublar la vista.

->entelequia. (Del lat. entelechia, y este del gr. , realidad plena alcanzada por algo). 1. f. En la filosofía de Aristóteles, fin u objetivo de una actividad que la completa y la perfecciona. 2. f. irón. Cosa irreal.

->entelerido, da. (De or. inc.). 1. adj. Sobrecogido de frío o de pavor. 2. adj. And., Hond. y Ven. Enteco, flaco, enclenque.

->entena. (Del lat. antenna). 1. f. Vara o palo encorvado y muy largo al cual está asegurada la vela latina en las embarcaciones de esta clase. 2. f. Madero redondo o en rollo, de gran longitud y diámetro variable.

->entenado, da. (De antenado). 1. m. y f. hijastro.

->entenciar. (Del lat. intentio, riña). 1. tr. ant. insultar.

->entendederas. (De entender). 1. f. pl. coloq. entendimiento. U. m. en sent. irón., denotando la escasez o torpeza de dicha facultad.

->entendedor, ra. 1. adj. Que entiende. U. t. c. s.

->entender (1). (Del lat. *intendere*, dirigir, tender a). 1. tr. Tener idea clara de las cosas. 2. tr. Saber con perfección algo. 3. tr. Conocer, penetrar. 4. tr. Conocer el ánimo o la intención de alguien. Ya te entiendo. 5. tr. Discurrir, inferir, deducir. 6. tr. Tener intención o mostrar voluntad de hacer algo. 7. tr. Creer, pensar, juzgar. Yo entiendo que sería mejor tal cosa. 8. intr. Tener amplio conocimiento y experiencia en una materia determinada. Entiende mucho DE vinos. 9. intr. Ocuparse en algo. Entiende EN mecánica. 10. intr. Dicho de una autoridad: Tener facultad o jurisdicción para conocer de materia determinada. El juez federal entiende EN esa causa. 11. intr. jerg. Ser homosexual. 12. prnl. Conocerse, comprenderse a sí mismo. 13. prnl. Tener un motivo o razón oculta para obrar de cierto modo. 14. prnl. Dicho de dos o más personas: Ir de conformidad en un negocio, especialmente cuando tienen entre sí motivos especiales de confianza, secreto y amistad. 15. prnl. Dicho de un hombre y una mujer: Tener alguna relación de carácter amoroso recatadamente, sin querer que aparezca en público. 16. prnl. Dicho especialmente de una ley o un mandato: Pertener, tocar, afectar a uno o a muchos. 17. prnl. Saber manejar o disponer algo para algún fin. Se entienden bien CON el nuevo proyecto. 18. prnl. Avenirse con alguien para tratar determinados negocios. Se entiende muy bien CON el director. ¶ MORF. Conjug. modelo. cada uno se entiende. 1. expr. U. para justificarse aquel a quien se reconviene por algo aparentemente extraño. ¿cómo se entiende? 1. expr. U. para manifestar el enojo que causa lo que se oye o se ve. dar a ~ a alguien algo. 1. loc. verb. Decirlo encubierta o indirectamente, o manifestarlo de igual modo mediante acciones o gestos. no se entiende eso conmigo. 1. loc. verb. U. para denotar que no participamos en algo en que nos quieren incluir. ¿qué se entiende? 1. expr. ¿cómo se entiende? entender2. 1. m. Opinión, criterio. Según mi modesto entender no está bien lo que hace.

->entendible. 1. adj. inteligible.

->entendidamente. 1. adv. m. Con inteligencia, pericia o destreza.

->entendido, da. (Del part. de entender). 1. adj. Sabio, docto, perito, diestro. U. t. c. s. no darse alguien por ~. 1. loc. verb. Hacerse el sordo, aparentar que no se ha entendido algo que le atañe. V. el yerro del entendidovalor entendido

->entendimiento. 1. m. Potencia del alma, en virtud de la cual concibe las cosas, las compara, las juzga, e induce y deduce otras de las que ya conoce. 2. m. Alma, en cuanto discurre y ratiocina. 3. m. Razón humana. 4. m. Buen acuerdo, relación amistosa entre los pueblos o sus gobiernos. 5. m. ant. Inteligencia o sentido que se da a lo que se dice o escribe. ~ agente. 1. m. En el aristotelismo, y posteriormente en el averroísmo, el que ilumina las cosas y las hace inteligibles. de ~. 1. loc. adj. Muy inteligente.

->entenebrar. (Del lat. intenebrare). 1. tr. p. us. entenebrece. U. t. c. prnl.

->entenebrece. (Del lat. in, en, y tenebrescere, oscurecerse). 1. tr. Oscurecer, llenar de tinieblas. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->entenga. 1. f. coloq. Ál. Clavo largo de hierro.

->entente. (Del fr. entente, entendimiento). 1. f. Pacto, acuerdo, convenio, especialmente entre países o gobiernos, y, por ext., el que se hace entre empresas para limitar la competencia.

->entenzón. (Del lat. intentio, -onis, riña). 1. f. ant. Contienda, discordia.

->enteo. 1. m. Sal. Deseo, antojo.

->entera. (Por *lentera, del lat. limitaria, pl. n. de limitaris, que está en el límite). 1. f. León. dintel. entero, ra. (De integrum, acus. vulg. del lat. integer). 1. adj. Cabal, cumplido, completo, sin falta alguna. 2. adj. Dicho de un animal: No castrado. 3. adj. Robusto, sano. 4. adj. recto (|| justo). 5. adj. Constante, firme. 6. adj. Que domina sus emociones. 7. adj. Que no ha perdido la virginidad. 8. adj. Dicho de un valor postal: En filatelia, que lleva impreso su precio, a efectos de franqueo, y un dibujo, efigie o grabado. U. t. c. s. 9. adj. coloq. Dicho de una tela: Tupida, fuerte, recia. 10. adj. Cuba. Dicho de una persona: atractiva (|| que despierta interés y agrado). 11. m. Unidad que medía la variación de la cotización de los valores en bolsa. 12. m. punto (|| unidad de tanteo). 13. m. Mat. número entero. 14. m. Chile. Premio mayor de un juego de lotería. 15. m. Col. y Méx. En una oficina pública, entrega de dinero. 16. m. C. Rica, Cuba, Hond., Méx., Nic. y Ur. Billeto de lotería. 17. m. C. Rica y Nic. Recibo de la cantidad de dinero que se paga, de acuerdo a arancel, por ciertas obligaciones establecidas en la ley. partir alguien por entero. 1. loc. verb. Mat. Dividir una cantidad por un número compuesto de dos o más cifras. 2. loc. verb. coloq. Llevarse todo lo que hay que repartir, dejando a los demás sin nada. por entero. 1. loc. adv. enteramente. V. arco de punto enterodía de fiesta enteraescoplo de alfarjía enteraespejo de cuerpo enterohoja enteraleche enteraparte entera-plano enterosalva enteraviento entero

->enterado, da. (Del part. de enterar). 1. adj. Conocedor y entendido. 2. adj. Orgullosa, entonado, estirado. 3. adj. coloq. Que presume de saber mucho de algo. U. t. c. s. 4. m. Nota consistente en la palabra enterado, escrita al pie de un documento para hacer constar que la persona o autoridad a la que va destinado se ha dado cuenta de su contenido.

->enteralgia. (De entero- y -algia). 1. f. Med. Dolor intestinal agudo.

->enteramente. 1. adv. m. Cabal, plenamente, del todo.

->enteramiento. 1. m. ant. Acción y efecto de enterar (|| completar algo).

->enterar. (Del lat. integrare). 1. tr. Informar a alguien de algo o instruirlo en cualquier negocio. U. t. c. prnl. 2. tr. Bol., Col., C. Rica, Hond., Méx. y Nic. Pagar, entregar dinero. 3. tr. ant. Completar, dar integridad a algo. U. en el noroeste de Argentina, Bolivia y Chile, referido

especialmente a una cantidad.

->entercarse. (De en- y terco). 1. prnl. Obstinarse, emperrarse.

->enterciar. (De tercio, bulto, fardo). 1. tr. Cuba y Méx. Empacar una mercancía. MORF. conjug. c. anunciar.

->enterez. 1. f. desus. entereza.

->entereza. (De entero y -eza). 1. f. Integridad, perfección, complemento. 2. f. Rectitud en la administración de justicia. 3. f. Fortaleza, constancia, firmeza de ánimo. 4. f. Severa y perfecta observancia de la disciplina. ~ virginal. 1. f. virginidad.

->entérico, ca. (De entero- e ico). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a los intestinos.

->enterísima. (Del sup. de entero). V. hoja enterísima

->enteritis. (De entero- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la membrana mucosa de los intestinos.

->enterizo, za. 1. adj. entero. 2. adj. De una sola pieza. Columna enteriza. V. madera enteriza

->enternecedor, ra. 1. adj. Que enternece.

->enternecer. (Del lat. in, en, y tenerescere, ponerse tierno). 1. tr. Ablandar, poner tierno y blando algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Mover a ternura, por compasión u otro motivo. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->enternecidamente. 1. adv. m. Con ternura.

->enternecimiento. 1. m. Acción y efecto de enternecer.

->entero, ra. (De integrum, acus. vulg. del lat. integer). 1. adj. Cabal, cumplido, completo, sin falta alguna. 2. adj. Dicho de un animal: No castrado. 3. adj. Robusto, sano. 4. adj. recto (|| justo). 5. adj. Constante, firme. 6. adj. Que domina sus emociones. 7. adj. Que no ha perdido la virginidad. 8. adj. Dicho de un valor postal: En filatelia, que lleva impreso su precio, a efectos de franqueo, y un dibujo, efigie o grabado. U. t. c. s. 9. adj. coloq. Dicho de una tela: Tupida, fuerte, recia. 10. adj. Cuba. Dicho de una persona: atractiva (|| que despierta interés y agrado). 11. m. Unidad que medía la variación de la cotización de los valores en bolsa. 12. m. punto (|| unidad de tanteo). 13. m. Mat. número entero. 14. m. Chile. Premio mayor de un juego de lotería. 15. m. Col. y Méx. En una oficina pública, entrega de dinero. 16. m. C. Rica, Cuba, Hond., Méx., Nic. y Ur. Billeto de lotería. 17. m. C. Rica y Nic. Recibo de la cantidad de dinero que se paga, de acuerdo a arancel, por ciertas obligaciones establecidas en la ley. partir alguien por entero. 1. loc. verb. Mat. Dividir una cantidad por un número compuesto de dos o más cifras. 2. loc. verb. coloq. Llevarse todo lo que hay que repartir, dejando a los demás sin nada. por entero. 1. loc. adv. enteramente. V. arco de punto enterodía de fiesta enteraescoplo de alfarjía enteraespejo de cuerpo enterohoja enteraleche enteraparte entera-plano enterosalva enteraviento enteroentero-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'intestino'

o 'tracto digestivo'. Enterocolitis, enteropatía.

->enterocolitis. (De entero- y colitis). 1. f. Med. Inflamación del intestino delgado, del ciego y del colon.

->enteropatía. 1. f. Med. Alteración patológica producida en el tracto digestivo.

->enterostomía. 1. f. Med. colostomía.

->enterradero. 1. m. jerg. Ur. Lugar donde se esconde un delincuente cuando lo busca la Policía.

->enterrador. 1. m. sepulturero. 2. m. Taurom. Peón que, después de haber recibido el toro la estocada, da vueltas a su alrededor y, haciéndole moverse a capotazos, acelera su muerte. 3. m. Zool. Nombre común de varios insectos coleópteros que hacen la puesta sobre los cadáveres de animales pequeños, enterrándolos para que sus larvas encuentren el alimento necesario para su desarrollo.

->enterramiento. 1. m. Acción y efecto de enterrar (|| un cadáver). 2. m. sepulcro (|| obra para dar sepultura a un cadáver). 3. m. Hoyo que se hace en tierra para enterrar un cadáver. 4. m. Lugar en que está enterrado un cadáver.

->enterrar. 1. tr. Poner debajo de tierra. 2. tr. Dar sepultura a un cadáver. 3. tr. Sobrevivir a alguien. 4. tr. Hacer desaparecer algo debajo de otra cosa, como si estuviese oculto bajo tierra. 5. tr. Arrinconar, relegar al olvido algún negocio, designio, etc., como si desapareciera de entre lo existente. Enterrar las ilusiones, las antiguas costumbres. 6. tr. Am. Clavar, meter un instrumento punzante. 7. prnl. Dicho de una persona: Retirarse del trato de los demás, como si estuviera muerto. Enterrarse en un monasterio, en una aldea.¶ MORF. conjug. c. acertar. contigo, o con tal o tales personas, me entierren. 1. exprs. coloqs. U. para dar a entender que alguien es del mismo gusto, genio o dictamen de la persona o personas a quienes se dirige o alude. ¿dónde entierra usted? 1. expr. coloq. U. para contener al fanfarrón que dice bravatas y amenazas.

->entesadamente. 1. adv. m. ant. Intensamente, fervorosamente.

->entesado, da. (Del part. de entesar). 1. adj. ant. Repleto, ahito de comida.

->entesamiento. 1. m. Acción y efecto de entesar.

->entesar. (Del lat. intensus, tenso). 1. tr. Dar mayor fuerza, vigor e intensidad a algo. 2. tr. Poner tirante y teso algo. Entesar una cuerda, una maroma.

->entestado, da. 1. adj. testarudo. 2. adj. ant. encasquetado (|| encajado en la cabeza).

->entestar. (De en- y testa). 1. tr. Unir dos piezas o maderos por sus cabezas. 2. tr. Adosar, encajar, empotrar. U. t. c. intr. 3. intr. Dicho de una cosa: Estar en contacto con otra, lindar con ella.

->entestecer. (De en-, el lat. testa, escama, concha, y -ecer). 1. tr. Apretar o endurecer. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->entibación. 1. f. Ingen. Acción y efecto de entibar.

->entibador. 1. m. Ingen. Operario dedicado a la entibación.

->entibar. (Del lat. instipare, compactar). 1. tr. sufrir (|| oprimir una pieza que se golpea). 2. tr. Ingen. En las minas, apuntalar, fortalecer con maderas y tablas las excavaciones que ofrecen riesgo de hundimiento. 3. tr. Ar. Represar las aguas en un río o canal para aumentar el salto o nivel de aquellas. 4. intr. estribar (|| descansar algo en otra cosa sólida y firme).

->entibiadero. 1. m. Lugar destinado a entibiar algo.

->entibiar. 1. tr. Poner tibio un líquido, darle un grado de calor moderado. U. t. c. prnl. 2. tr. Templar, quitar fuerza a los afectos y pasiones. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->entibiecer. (De en-, tibio y -ecer). 1. tr. desus. entibiar. Era u. t. c. prnl.

->entibo. (De entibar). 1. m. Fundamento, apoyo. 2. m. Arq. Macizo de fábrica que sirve para sostener una bóveda. 3. m. Ingen. En las minas, madero que sirve para apuntalar. 4. m. Ar. Caudal de aguas represadas en un río o canal.

->entidad. (Del lat. mediev. entitas, -tatis). 1. f. Colectividad considerada como unidad. Especialmente, cualquier corporación, compañía, institución, etc., tomada como persona jurídica. 2. f. Valor o importancia de algo. 3. f. Fil. Lo que constituye la esencia o la forma de una cosa. 4. f. Fil. Ente o ser. de ~. 1. loc. adj. De sustancia, de consideración, de valor. V. cosa de entidad

->entierro. 1. m. Acción y efecto de enterrar (|| un cadáver). 2. m. Sepulcro o sitio en que se ponen los difuntos. 3. m. Cadáver que se lleva a enterrar. 4. m. Acompañamiento de ese cadáver. 5. m. Tesoro enterrado. 6. m. Estafa que se comete a pretexto de desenterrar un tesoro. ~ de la sardina. 1. m. Fiesta carnavalesca que se celebra el miércoles de Ceniza. Santo Entierro. 1. m. Procesoión del Viernes Santo, cuyo paso principal es el enterramiento de Cristo.

->entiesar. 1. tr. atiesar.

->entigrecerse. (De en-, tigre y -ecer). 1. prnl. Enojarse, irritarse, enfurecerse. MORF. conjug. c. agradecer.

->entilar. (Del nahua tlilli, color negro). 1. tr. Hond. tizar. U. t. c. prnl.

->entimema. (Del lat. enthymema, y este del gr. u). 1. m. Fil. Silogismo abreviado que, por sobrentenderse una de las premisas, solo consta de dos proposiciones, que se llaman antecedente y consiguiente; p. ej., el sol alumbra, luego es de día.

->entimemático, ca. (Del lat. enthymematicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al entimema.

->entinar. 1. tr. Poner en tina.

->entintado. (Del part. de entintar). 1. m. Acción y efecto de entintar.

->entintar. 1. tr. Manchar o cubrir con tinta. 2. tr. teñir (|| dar a algo un color distinto del que tenía).

->entirriarse. 1. prnl. ant. Enojarse, enfadarse.

->entisar. 1. tr. Cuba. Forrar una vasija con una red.

->entitativo, va. (Del lat. mod. entitativus). 1. adj. Fil. Exclusivamente propio de la entidad (|| lo que constituye la esencia de una cosa). V. acto entitativo

->entizar. 1. tr. Frotar con tiza el taco de billar.

->entiznar. 1. tr. tiznar.

->-ento, ta. 1. suf. En adjetivos, indica estado físico o condición. Aparece más frecuentemente en la forma -iento. Calenturiento, mugriento, hambriento, sangriento, avariento. 2. suf. En adjetivos, denota aproximación o semejanza. Amarillento.

->entoladora. 1. f. Mujer que entola.

->entolar. 1. tr. Pasar de un tul a otro las flores o dibujos de un encaje.

->entoldado. (Del part. de entoldar). 1. m. Acción de entoldar. 2. m. Toldo o conjunto de toldos colocados y extendidos para dar sombra. 3. m. Lugar cubierto con toldos.

->entoldadura. 1. f. ant. colgadura.

->entoldamiento. 1. m. Acción y efecto de entoldar o entoldarse.

->entoldar. (De en- y toldo). 1. tr. Cubrir con toldos los patios, calles, etc., para dar sombra. 2. tr. Cubrir con tapices, sedas o paños las paredes de los templos, casas, etc. 3. tr. Dicho de las nubes: Cubrir el cielo. U. t. c. prnl. 4. prnl. envanecerse.

->entoletar. 1. tr. coloq. El Salv. y Hond. encarcelar (|| meter en la cárcel).

->entomecer. (Del lat. intumescere, hincharse). 1. tr. desus. entumecer. Era u. t. c. prnl.

->entomecimiento. 1. m. desus. entumecimiento.

->entomizar. 1. tr. Cubrir, liar con tomizas las tablas y los maderos de los techos y paredes para que pegue el yeso.

->entomófilo, la. (Del gr. , insecto, y filo). 1. adj. Aficionado a los insectos. 2. adj. Bot. Dicho de una planta: Que resulta polinizada por intermedio de los insectos.

->entomología. (Del gr. , insecto, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata de los insectos.

->entomológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la entomología.

->entomólogo, ga. (Del gr. , insecto, y logo). 1. m. y f. Especialista en entomología.

->entonación. 1. f. Acción y efecto de entonar. 2. f. Arrogancia, presunción. 3. f. Ling. Modulación de la voz en la secuencia de sonidos del habla que puede reflejar diferencias de sentido, de intención, de emoción y de origen del hablante, y que, en algunas lenguas, puede ser significativa.

->entonadera. (De entonar). 1. f. Palanca con que se mueven los fuelles del órgano.

->entonador, ra. 1. adj. Que entona. 2. m. y f. Persona que tira de los fuelles del órgano o los mueve para que pueda sonar.

->entonamiento. 1. m. Acción y efecto de entonar.

->entonar. 1. tr. Cantar algo ajustándose al tono. U. t. c. intr. 2. tr. Dar determinado tono a la voz. 3. tr. Dar viento al órgano tirando de los fuelles. 4. tr. Empezar a cantar algo para que los demás continúen en el mismo tono. 5. tr. Fortalecer, vigorizar el organismo. U. t. c. prnl. 6. tr. Beber alcohol de forma moderada. U. t. c. prnl. 7. tr. Pint. Graduar los colores y valores de una obra para obtener un efecto armónico. 8. intr. Dicho de colores o de cosas que tienen color: Armonizar unos con otros. U. t. c. tr. 9. prnl. Envanecerse, engrairse.

->entonatorio. 1. m. libro entonatorio.

->entonce. (Del lat. vulg. *intunce). 1. adv. t. desus. entonces.

->entonces. (De entonce). 1. adv. t. En tal tiempo u ocasión. 2. conj. ilat. En tal caso, siendo así. en aquel ~. 1. loc. adv. entonces (|| en tal tiempo u ocasión). ~, o pues ~. 1. interjs. U. para dar por confeso al interlocutor, como sacando de lo que dice lo que se tiene por obvia consecuencia.

->entonelar. 1. tr. Introducir algo en toneles.

->entongar. 1. tr. Apilar, formar tongadas.

->entono. 1. m. Acción y efecto de entonar (|| la voz). 2. m. Arrogancia, envanecimiento, presunción.

->entontecer. 1. tr. Poner a alguien tonto. 2. intr. Volverse tonto. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->entontecimiento. 1. m. Acción y efecto de entontecer.

->entoñar. (De en- y tolla). 1. tr. Sal., Vall. y Zam. Enterrar, hundir. U. t. c. prnl.

->entorar. 1. tr. rur. Arg. y Ur. Echar el toro a las vacas para que las sirva. 2. tr. El Salv. Cubrir una carreta de bueyes con un toldo de tela o de cuero.

->entorcarse. (De en- y torca). 1. prnl. Ál. Dicho de un carro o de un coche: Atascarse en un bache. 2. prnl. Burg. Dicho del ganado: Caerse en una hoya de donde no puede salir.

->entorchada. (Del part. de entorchar). V. columna entorchada

->entorchado. (Del part. de entorchar). 1. m. Cuerda o hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, o de metal, retorcido alrededor para darle consistencia, usado para los instrumentos musicales y los bordados. 2. m. Bordado en oro o plata, que como distintivo llevaban en las vueltas de las mangas del uniforme los militares, los ministros y otros altos funcionarios.

->entorchar. (Indirectamente del lat. intorquere, torcer). 1. tr. Retorcer varias velas y formar con ellas antorchas. 2. tr. Cubrir un hilo o cuerda enroscándole otro de metal.

->entorar. 1. tr. rur. Arg. y Ur. Echar el toro a las vacas para que las sirva. 2. tr. El Salv. Cubrir una carreta de bueyes con un toldo de tela o de cuero.

->entorilar. 1. tr. Meter al toro en el toril.

->entormecimiento. 1. m. desus. entumecimiento.

->entornar. (De en- y tornar). 1. tr. Volver la puerta o la ventana sin cerrarla del todo. 2. tr. Cerrar los ojos de manera incompleta. 3. tr. Inclinar, ladear, trastornar. U. t. c. prnl. Se entornó la olla y se vertió el caldo. 4. tr. Ar. Hacer pliegues a la ropa en el borde.

->entornillar. 1. tr. Hacer o disponer algo en forma de tornillo.

->entorno. (De en- y torno). 1. m. Ambiente, lo que rodea. 2. m. Inform. Conjunto de condiciones extrínsecas que necesita un sistema informático para funcionar, como el tipo de programación, de proceso, las características de las máquinas que lo componen, etc. 3. m. Mat. Conjunto de puntos vecinos a otro. 4. m. Ar. Pliegue que se hace a la ropa en el borde. 5. m. ant. contorno.

->entorpecedor, ra. 1. adj. Que entorpece.

->entorpecer. (Del lat. in, en, y torpescere, torpecer). 1. tr. Poner torpe. U. t. c. prnl. 2. tr. Turbar, oscurecer el entendimiento, el espíritu, el ingenio. U. t. c. prnl. 3. tr. Retardar, dificultar. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->entorpecimiento. 1. m. Acción y efecto de entorpecer.

->entortadura. 1. f. Acción y efecto de entortar.

->entortar. 1. tr. Poner tuerto lo que estaba derecho. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer tuerto a alguien, sacándole o cegándole un ojo. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->entortijar. (Del lat. vulg. *intortiliare, retorcer). 1. tr. desus. ensortijar.

->entosicar. (Del lat. intoxicare, envenenar). 1. tr. desus. atosigar1.

->entosigar. 1. tr. atosigar1.

->entotorar. 1. tr. Nic. Llenar la mente de alguien con ideas disparatadas o fantasiosas.

->entozoario. (Del gr. o, dentro, y a, animalillo). 1. m. Biol. endoparásito.

->entrabar. 1. tr. And., Bol., Chile, Col., Perú y Ven. Trababar, estorbar.

->entrada. 1. f. V. entrado. entrado, da. (Del part. de entrar). 1. adj. Dicho de una estación o de un período de tiempo: Que ya no está en su comienzo pero tampoco ha llegado aún a su mitad. 2. adj. entrado en años. 3. adj. entrado en días. 4. f. Espacio por donde se entra a alguna parte. 5. f. Acción de entrar en alguna parte. 6. f. Acto de ser alguien recibido en un consejo, comunidad, religión, etc., o de empezar a gozar de una dignidad, empleo, etc. 7. f. En viviendas, hoteles, etc., pieza o estancia próxima a la puerta principal. 8. f. Arbitrio, facultad para hacer algo. Quise hablar a Juan del asunto, pero no me dio entrada 9. f. Conjunto de personas que asisten a un espectáculo de pago. En el estreno hubo una gran entrada 10. f. Cantidad recaudada en un espectáculo. 11. f. Billeto que sirve para entrar en un teatro o en

otro sitio. 12. f. Principio de una obra, como una oración, un libro, etc. 13. f. Amistad, favor o familiaridad en una casa o con una persona. 14. f. En el tresillo y otros juegos de naipes, acción de jugar alguien contra los demás, señalando el palo a que lo hace, antes de descartarse de los naipes que no le conviene conservar, y tomar otros. 15. f. Conjunto de los naipes que guarda. 16. f. Prerrogativa y facultad de entrar en piezas señaladas de palacio dada a quienes tienen ciertas dignidades o empleos. 17. f. entrante (|| plato que se toma al principio de una comida). 18. f. Ángulo entrante desprovisto de pelo en la parte superior de la frente. U. m. en pl. 19. f. Caudal que entra en una caja o en poder de alguien. 20. f. Anotación o asiento en una cuenta, fruto de un incremento de activo o de un decremento de pasivo. 21. f. Cantidad que se entrega como primer pago para la compra de algo. 22. f. Invasión que hace el enemigo en un país, ciudad, etc. 23. f. Primeros días del año, del mes, de una estación, etc. 24. f. Arq. Extremo de un madero o sillar que está metido en un muro o sentado sobre una solera. 25. f. Dep. En algunos deportes, encuentro entre dos jugadores contrarios, generalmente con el fin de arrebatarse la pelota uno al otro. 26. f. Ingen. Período de tiempo que en cada día dura el trabajo de una tanda de operarios. 27. f. Ling. En un diccionario o enciclopedia, cada una de las palabras o términos que se definen o traducen. 28. f. Mús. Acción de comenzar cada voz o instrumento a tomar parte en la ejecución de una pieza musical, en cualquier momento de esta. 29. f. Cuba y Méx. zurra (|| castigo de golpes). 30. f. Cuba, Méx. y Ven. En el béisbol, cada una de las divisiones del juego, que consta de un turno de batear para cada uno de los dos equipos. entrada de pavana. 1. f. coloq. Cosa fútil o impertinente, dicha o propuesta con misterio o ridícula gravedad. entrada general. 1. f. Asientos de la galería alta de un teatro. entrada por salida. 1. f. Partida que se anota a la vez en el debe y en el haber de una cuenta. 2. f. Asunto o negocio en que el pro y el contra son equivalentes. 3. f. Visita breve. entradas y salidas. 1. f. pl. Colusiones entre varios para el manejo de sus intereses. 2. f. pl. Derechos que una finca tiene adquiridos para su beneficio y mejora, los cuales se especifican en las escrituras del arrendamiento o de venta que de ellas se hacen, como parte de su estimación o precio. de entrada. 1. loc. adj. Dicho del grado de una carrera: De ingreso. 2. loc. adv. Para empezar. de entrada por salida. 1. loc. adj. Méx. Dicho de una empleada de hogar: Que no vive en la casa en la que trabaja. de primera ~. 1. loc. adv. Al primer ímpetu. V. comisario de entradasderecho de entradallave de entrada

->entradero. 1. m. desus. Espacio por donde se entra.

->entradilla. 1. f. Comienzo de una información periodística que resume lo más importante de ella.

->entrado, da. (Del part. de entrar). 1. adj. Dicho de una estación o de un período de tiempo: Que ya no está en su comienzo pero tampoco ha llegado aún a su mitad. 2. adj. entrado en años. 3. adj. entrado en días. 4. f. Espacio por donde se entra a alguna parte. 5. f.

Acción de entrar en alguna parte. 6. f. Acto de ser alguien recibido en un consejo, comunidad, religión, etc., o de empezar a gozar de una dignidad, empleo, etc. 7. f. En viviendas, hoteles, etc., pieza o estancia próxima a la puerta principal. 8. f. Arbitrio, facultad para hacer algo. Quise hablar a Juan del asunto, pero no me dio entrada 9. f. Conjunto de personas que asisten a un espectáculo de pago. En el estreno hubo una gran entrada 10. f. Cantidad recaudada en un espectáculo. 11. f. Billeto que sirve para entrar en un teatro o en otro sitio. 12. f. Principio de una obra, como una oración, un libro, etc. 13. f. Amistad, favor o familiaridad en una casa o con una persona. 14. f. En el tresillo y otros juegos de naipes, acción de jugar alguien contra los demás, señalando el palo a que lo hace, antes de descartarse de los naipes que no le conviene conservar, y tomar otros. 15. f. Conjunto de los naipes que guarda. 16. f. Prerrogativa y facultad de entrar en piezas señaladas de palacio dada a quienes tienen ciertas dignidades o empleos. 17. f. entrante (|| plato que se toma al principio de una comida). 18. f. Ángulo entrante desprovisto de pelo en la parte superior de la frente. U. m. en pl. 19. f. Caudal que entra en una caja o en poder de alguien. 20. f. Anotación o asiento en una cuenta, fruto de un incremento de activo o de un decremento de pasivo. 21. f. Cantidad que se entrega como primer pago para la compra de algo. 22. f. Invasión que hace el enemigo en un país, ciudad, etc. 23. f. Primeros días del año, del mes, de una estación, etc. 24. f. Arq. Extremo de un madero o sillar que está metido en un muro o sentado sobre una solera. 25. f. Dep. En algunos deportes, encuentro entre dos jugadores contrarios, generalmente con el fin de arrebatarse la pelota uno al otro. 26. f. Ingen. Período de tiempo que en cada día dura el trabajo de una tanda de operarios. 27. f. Ling. En un diccionario o enciclopedia, cada una de las palabras o términos que se definen o traducen. 28. f. Mús. Acción de comenzar cada voz o instrumento a tomar parte en la ejecución de una pieza musical, en cualquier momento de esta. 29. f. Cuba y Méx. zurra (|| castigo de golpes). 30. f. Cuba, Méx. y Ven. En el béisbol, cada una de las divisiones del juego, que consta de un turno de batear para cada uno de los dos equipos. entrada de pavana. 1. f. coloq. Cosa fútil o impertinente, dicha o propuesta con misterio o ridícula gravedad. entrada general. 1. f. Asientos de la galería alta de un teatro. entrada por salida. 1. f. Partida que se anota a la vez en el debe y en el haber de una cuenta. 2. f. Asunto o negocio en que el pro y el contra son equivalentes. 3. f. Visita breve. entradas y salidas. 1. f. pl. Colusiones entre varios para el manejo de sus intereses. 2. f. pl. Derechos que una finca tiene adquiridos para su beneficio y mejora, los cuales se especifican en las escrituras del arrendamiento o de venta que de ellas se hacen, como parte de su estimación o precio. de entrada. 1. loc. adj. Dicho del grado de una carrera: De ingreso. 2. loc. adv. Para empezar. de entrada por salida. 1. loc. adj. Méx. Dicho de una empleada de hogar: Que no vive en la casa en la que trabaja. de primera ~. 1. loc. adv. Al primer ímpetu. V. comisario de entradasderecho de entradallave de entrada

->entrador, ra. 1. adj. Altivo, emprendedor, arriesgado. 2. adj. Am. Simpático, agradable, por su locuacidad. U. t. c. s. 3. adj. Bol., Méx. y Perú. Que acomete fácilmente empresas arriesgadas. 4. adj. Chile. Entremetido, intruso. 5. adj. Col., C. Rica y Nic. Dicho de un hombre: Animoso en asuntos amorosos. 6. adj. Guat. Dicho de un hombre: Que fácilmente es aceptado por personas del sexo opuesto. 7. adj. Ven. Dicho de una mujer: Que toma la iniciativa en la conquista amorosa. 8. m. Encargado de llevar las reses al matadero para su sacrificio.

->entramado. (Del part. de entramar). 1. m. Conjunto de láminas de metal o tiras de material flexible que se cruzan entre sí. 2. m. Este mismo entrecruzamiento. 3. m. Conjunto de ideas, sentimientos, opiniones, etc., que se entrecruzan en un texto. 4. m. Arq. Armazón de madera que sirve para hacer una pared, tabique o suelo, rellenando los huecos con fábrica o tablazón.

->entramar. (De en- y trama). 1. tr. Arq. Hacer un entramado. 2. tr. coloq. Ál. Armar pendencia o cuestión. 3. tr. coloq. Rioja. Comenzar una riña, una discusión o una conversación.

->entrambos, bas. (Del lat. inter ambos). 1. adj. pl. ambos.

->entramiento. 1. m. ant. Acción y efecto de entrar.

->entramos, mas. 1. adj. pl. desus. ambos.

->entrampar. 1. tr. Hacer que un animal caiga en la trampa. U. t. c. prnl. 2. tr. Engañar artificialmente. 3. tr. coloq. Enredar, confundir un negocio, de modo que no se pueda aclarar o resolver. 4. tr. coloq. Gravar con deudas la hacienda, un negocio, una empresa, etc. 5. prnl. Meterse en un trampal o atolladero. 6. prnl. coloq. endeudarse (|| contraer deudas).

->entrampillar. (De entrampar y pillar). 1. tr. Acosar a alguien en un lugar de donde no pueda escapar. 2. tr. Prender, capturar a alguien.

->entrante. (Del ant. part. act. de entrar). 1. adj. Que entra. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una semana, de un mes o de un año: Inmediatamente próximo en el futuro. 3. m. Plato que se toma al principio de una comida. U. m. en pl. ~s y salientes. 1. m. pl. coloq. Hombres que sin objeto serio, y tal vez con miras sospechosas, frecuentan demasiado una casa. V. ángulo entrante

->entraña. (Del pl. n. lat. interanea, intestinos). 1. f. Cada uno de los órganos contenidos en las principales cavidades del cuerpo humano y de los animales. 2. f. Parte más íntima o esencial de una cosa o asunto. 3. f. pl. Cosa más oculta y escondida. Las entrañas de la tierra, de los montes. 4. f. pl. El centro, lo que está en medio. 5. f. pl. Voluntad, afecto del ánimo. 6. f. pl. Índole y genio de una persona. Hombre de buenas entrañas. arrancársele a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. arrancársele el alma. dar alguien hasta las ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. Ser extremada su liberalidad. echar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Vomitar con violencia y muchas ansias. hacer las ~s. 1. loc. verb. Disponer, sugerir o preocupar a alguien en favor o en contra de otra persona. 2. loc. verb. coloq. Darle la primera leche a una

criatura. no tener ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser cruel, desalmado. sacar las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. sacar el alma. V. pedazo de las entrañas
entraño, ña. (Del lat. interaneus, interior). 1. adj. ant. Interior, interno.

->entrañable. 1. adj. Íntimo, muy afectuoso.

->entrañablemente. 1. adv. m. Con sumo cariño, con la mayor ternura.

->entrañal. 1. adj. desus. entrañable.

->entrañalmente. 1. adv. m. desus. Con sumo cariño, con la mayor ternura.

->entrañar. 1. tr. Introducir en lo más hondo. U. t. c. prnl. 2. tr. Contener, llevar dentro de sí. 3. prnl. Unirse, estrecharse íntimamente, de todo corazón, con alguien.

->entrañizar. 1. tr. ant. Querer a alguien con íntimo afecto.

->entraño, ña. (Del lat. interaneus, interior). 1. adj. ant. Interior, interno.

->entrapada. (De en- y trapo). 1. f. Paño carmesí, no tan fino como la grana, que servía comúnmente para cortinas, para vestir coches y para otros usos.

->entrapajar. (De en- y trapajo, despect. de trapo). 1. tr. Envolver con trapos alguna parte del cuerpo herida o enferma. 2. prnl. Dicho de una cosa, especialmente de una tela, del cabello, etc.: entraparse (|| llenarse de polvo o mugre).

->entrapar. 1. tr. Llenar el cabello de manteca y polvos para que abulte. 2. tr. Agr. Echar en la raíz de cada cepa, como abono, cierta cantidad de trapo viejo, volviéndola a cubrir con tierra. 3. tr. desus. Echar muchos polvos en el cabello para desengrasarlo y limpiar la cabeza con el peine. 4. tr. desus. Empañar, enturbiar. 5. prnl. Dicho de un paño o de una tela: Llenarse de polvo y mugre, de modo que no se pueda limpiar. 6. prnl. Dicho de una herramienta, de una pluma de escribir, de un molde de imprenta, etc.: Perder el corte, la agudeza y el relieve por acumulación de borra u otra suciedad.

->entrapazar. 1. intr. trapacear.

->entrar. (Del lat. intrare). 1. intr. Ir o pasar de fuera adentro. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. intr. Pasar por una parte para introducirse en otra. Entrar por la puerta, por la ventana. 3. intr. Dicho de una cosa: Encajar o poderse meter en otra, o dentro de otra. El libro no entra en el cajón del estante. El sombrero entra o no entra en la cabeza. 4. intr. Dicho de un río: Desaguar, desembocar en otro o en el mar. 5. intr. Penetrar o introducirse. El clavo entra en la pared. 6. intr. Acometer, arremeter. El toro entra, o no entra. 7. intr. Ser admitido o tener entrada en alguna parte. Mi hermano entra en palacio; yo, en casa del duque. 8. intr. Empezar a formar parte de una corporación. Entrar en una sociedad comercial, en una academia, en un regimiento. 9. intr. Dedicarse a algo, especialmente a una carrera o a una profesión. Entrar en la milicia, en religión. U. t. c. prnl. 10. intr. Dicho de una estación o de cualquier otra parte del año: Empezar o tener principio. El verano entra el 21 de junio. La Cuaresma entra este año el día tantos de tal mes. 11. intr. Dicho de un escrito o de un discurso: Empezar o

tener principio. Tal libro entra hablando de tal cosa. 12. intr. Seguir un uso o una costumbre. Entrar en las modas. Entrar en los usos de un pueblo. 13. intr. En el juego de naipes, tomar sobre sí el empeño de ganar la puesta, disputándola según las cualidades o leyes de los juegos. 14. intr. Dicho de afectos, estados de ánimo o enfermedades: Empezar a dejarse sentir o a ejercer su influencia. Entrar la cólera, el mal humor, la pereza, la calentura, el recargo, la tentación, el sueño. 15. intr. Ser contado con otros en alguna línea o clase. Entrar en el número de los parciales, en la clase de los caballeros. 16. intr. Dicho de un número de cosas: Emplearse para un fin. Entrar tanto paño en un vestido, tantos ladrillos en un solado. 17. intr. Formar parte de la composición de ciertas cosas. Los cuerpos que entran en una mezcla. 18. intr. Llegar a ejercer influencia en el ánimo de alguien. A Fulano no hay por donde entrarle. 19. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Desagradar o ser antipática o repulsiva. Su nuera no le entra. 20. intr. Empezar a tener conocimiento o práctica de algo. No pude entrarle a la lengua griega. 21. intr. Dar principio a la acción de algo. Entrar A reinar. 22. intr. Empezar a sentir lo que el nombre signifique. Entrar EN cuidado, EN recelo, EN deseo, EN calor. 23. intr. Intervenir o tomar parte en lo que el nombre signifique. Entrar EN un negocio, EN una conjuración, EN un torneo, EN disputas. 24. intr. Empezar a estar en la edad que se mencione. Fulano ha entrado ya EN la pubertad, o ha entrado ya EN los sesenta años. 25. intr. Formar parte de lo que el nombre signifique. El postre entra EN el cubierto. 26. intr. Mús. Empezar a cantar o tocar en el momento preciso. 27. tr. Introducir o hacer entrar. 28. tr. Invadir u ocupar a fuerza de armas algo. Entrar la tierra, la ciudad, un castillo. 29. tr. Dep. Dicho de un jugador: En el fútbol y otros deportes, acometer a otro para arrebatarle el balón o atajar su avance. 30. tr. Mar. Dicho de una embarcación: Alcanzar a otra en cuyo seguimiento va. 31. tr. ant. Apoderarse de una cosa. 32. prnl. Meterse o introducirse en alguna parte. ahora entro yo. 1. expr. U. por quien ha estado oyendo lo que alguien decía, sin interrumpirle, y luego habla para contradecirle. ~ alguien a servir. 1. loc. verb. Ser admitido por criado de otra persona en una casa. ~ alguien bien, o mal, en algo. 1. locs. verbs. Condescender o no convenir en lo que otra persona dice o propone. ~ alguien dentro de sí, o en sí mismo. 1. locs. verbs. Reflexionar sobre su conducta para corregirla y ordenarla en lo sucesivo. ~ bien algo. 1. loc. verb. Venir al caso u oportunamente. ~le a algo. 1. loc. verb. coloq. El Salv., Méx. y Ur. Acometer una empresa. ~le a alguien. 1. loc. verb. Méx. Golpearlo. ~le alguien recio. 1. loc. verb. Méx. Comer en exceso. no ~le a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: No ser de su aprobación o dictamen; repugnarle, no creerla. Su modo de vida no le entra a su padre. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un conocimiento o de una ciencia: No poder ser aprendido o comprendido. A este muchacho no le entran las matemáticas. no ~ ni salir alguien en algo. 1. loc. verb. coloq. No intervenir o no tomar parte en ello. Yo no entro ni salgo en ese negocio.

->entrazado, da. 1. adj. Arg. trazado. Persona BIEN o MAL entrazada.

->entre. (Del lat. inter). 1. prep. Denota la situación o estado en medio de dos o más cosas. 2. prep. Dentro de, en lo interior. Tal pensaba yo entre mí 3. prep. Denota estado intermedio. Entre dulce y agrio 4. prep. Como uno de. Le cuento entre mis amigos 5. prep. Denota cooperación de dos o más personas o cosas. Entre cuatro estudiantes se comieron un cabrito Entre seis de ellos traían unas andas 6. prep. Según costumbre de. Entre sastres 7. prep. Expresa idea de reciprocidad. Hablaron entre ellos ~ que. 1. loc. conjunt. vulg. mientras.entre-. (De entre). 1. pref. Limita o atenúa el significado del vocablo al que se antepone. Entrever, entretallar. 2. pref. Significa situación o calidad intermedia. Entreacto, entrecejo, entrefino.

->entreabierto, ta. 1. part. irreg. de entreabrir.

->entreabrir. 1. tr. Abrir un poco o a medias una puerta, ventana, postigo, etc. U. t. c. prnl. MORF. part. irreg. entreabierto.

->entreacto. 1. m. En una representación dramática, intermedio (|| espacio de tiempo durante el cual se interrumpe la representación). 2. m. Baile que se ejecuta en este intermedio. 3. m. Cigarro puro cilíndrico y pequeño.

->entrecancho, cha. 1. adj. Dicho de una cosa: Que ni es ancha ni angosta.

->entrebarrera. 1. f. En una plaza de toros, espacio que media entre la barrera y la contrabarrera. U. m. en pl.

->entrecalle. 1. f. Arq. Separación o intervalo hueco entre dos molduras.

->entrecanal. 1. f. Arq. Espacio que hay entre las estrías o canales de una columna.

->entrecano, na. 1. adj. Dicho del cabello o de la barba: A medio encanecer. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene el cabello entrecano.

->entrecasco. 1. m. entrecorteza.

->entrecava. 1. f. Cava ligera y no muy honda.

->entrecavar. 1. tr. Cavar ligeramente, sin ahondar.

->entrecejo. (Del lat. intercilium). 1. m. Espacio que hay entre las cejas. 2. m. Ceño, sobrecejo.

->entrecerca. 1. f. Espacio que media entre una cerca y otra.

->entrecerrar. 1. tr. Entornar una puerta, ventana, postigo, etc. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->entrechocamiento. 1. m. Acción y efecto de entrechocar.

->entrechocar. 1. tr. Dicho de dos cosas: Chocar entre sí. U. t. c. prnl.

->entrecielo. 1. m. ant. toldo (|| cubierta de tela para hacer sombra).

->entrecinta. 1. f. Arq. Madero que se coloca entre dos pares de una armadura de tejado paralelamente al tirante.

- >entreclaro, ra. 1. adj. Que tiene alguna, aunque poca, claridad.
- >entrecogedura. 1. f. Acción y efecto de entrecoger.
- >entrecoger. 1. tr. Coger a alguien o algo de manera que no se pueda escapar, o desprender, sin dificultad. 2. tr. Estrechar, apremiar a alguien con argumentos, insidias o amenazas, hasta dejarlo sin acción o sin respuesta.
- >entrecomar. 1. tr. Poner entre comas una o varias palabras.
- >entrecomillado. (Del part. de entrecomillar). 1. m. Acción o efecto de entrecomillar. 2. m. Palabra o palabras citadas entre comillas.
- >entrecomillar. 1. tr. Poner entre comillas una o varias palabras.
- >entrecoro. 1. m. En las iglesias catedrales y colegiales, espacio que hay entre el coro y el presbiterio.
- >entrecortado, da. (Del part. de entrecortar). 1. adj. Dicho de una voz o de un sonido: Que se emite con intermitencias.
- >entrecortadura. 1. f. Corte hecho en una cosa sin dividirla enteramente.
- >entrecortar. 1. tr. Cortar una cosa sin acabar de dividirla. 2. tr. Hacer algo de manera intermitente, en especial hablar, respirar o emitir un sonido.
- >entrecorteza. 1. f. Defecto de las maderas que consiste en tener en su interior un trozo de corteza.
- >entrecostilla. 1. f. Méx. solomillo.
- >entrecot. (Del fr. entrecôte). 1. m. Trozo de carne sacado de entre costilla y costilla de la res.
- >entrecriarse. 1. prnl. Dicho de una planta: Criarse entre otras. MORF. conjug. c. enviar.
- >entrecruzamiento. 1. m. Acción y efecto de entrecruzar.
- >entrecruzar. 1. tr. Cruzar dos o más cosas entre sí, enlazar. U. t. c. prnl.
- >entrecubierta. 1. f. Mar. Espacio que hay entre las cubiertas de una embarcación. U. m. en pl.
- >entrecuesto. (Del lat. inter, entre, y costa, costilla). 1. m. columna vertebral. 2. m. solomillo. 3. m. Sal. estorbo.
- >entrededir. (Del lat. interdicere). 1. tr. Poner entredicho eclesiástico. 2. tr. ant. Prohibir la comunicación y trato con alguien o algo.¶ MORF. conjug. actual c. decir; part. irreg. entredicho.
- >entrederramar. 1. tr. ant. Derramar, verter poco a poco algo.
- >entredicho. (Del part. irreg. de entrededir; lat. interdictus). 1. m. Prohibición de hacer o decir algo. 2. m. Censura eclesiástica por la cual se prohíbe a ciertas personas o en determinados lugares el uso de los divinos oficios, la administración y recepción de algunos sacramentos y la sepultura eclesiástica. 3. m. Duda que pesa sobre el honor, la virtud, calidad,

veracidad, etc., de alguien o algo. PONER, QUEDAR, ESTAR en entredicho. 4. m. ant. Contradicción, reparo, obstáculo.

->entredoble. 1. adj. Dicho de un género de tela: Que ni es doble ni tan sencillo como otro de su clase.

->entredormirse. 1. prnl. Caer en un estado próximo al sueño, sin pérdida total de la consciencia. MORF. conjug. c. dormir.

->entredós. (Calco del fr. entre-deux). 1. m. Tira bordada o de encaje que se cose entre dos telas. 2. m. Armario de madera fina y de poca altura que suele colocarse en el lienzo de pared comprendido entre dos balcones de una sala. 3. m. Impr. Grado de letra mayor que el breviario y menor que el de lectura.

->entrefino, na. 1. adj. De una calidad media entre lo fino y lo basto. 2. adj. De grosor o tamaño entre lo delgado y lo grueso. 3. adj. Dicho del vino de Jerez: Que tiene algunas de las cualidades del vino fino.

->entreforro. 1. m. entretela (|| lienzo que se pone entre la tela y el forro).

->entrega. 1. f. Acción y efecto de entregar. 2. f. Cantidad de cosas que se entregan de una vez. 3. f. Cada uno de los cuadernos impresos en que se divide y expende un libro publicado por partes, o cada libro o fascículo de una serie coleccionable. 4. f. Atención, interés, esfuerzo, etc., en apoyo de una o varias personas, una acción, un ideal, etc. 5. f. Arq. Parte de un sillar o madero que se introduce en la pared. 6. f. ant. restitución. V. novela por entregas

->entregada. (Del part. de entregar). V. columna entregada

->entregadamente. 1. adv. m. ant. Cabal y enteramente, con total entrega, posesión y dominio.

->entregador, ra. 1. adj. Que entrega. U. t. c. s.

->entregamiento. 1. m. Acción y efecto de entregar.

->entregar. (Del lat. integrare, restituir a su primer estado). 1. tr. Poner en manos o en poder de otro a alguien o algo. 2. tr. Arq. Introducir el extremo de una pieza de construcción en el asiento donde ha de fijarse. 3. tr. And. Consumir, deshacer a alguien a fuerza de disgustos. 4. tr. ant. devolver (|| restituir). 5. prnl. Ponerse en manos de alguien, sometiéndose a su dirección o arbitrio. 6. prnl. Ceder a la opinión ajena. 7. prnl. Recibir realmente algo y encargarse de ello. 8. prnl. Hacerse cargo de alguien o algo, apoderarse de él o de ello. 9. prnl. Dedicarse enteramente a algo, emplearse en ello. 10. prnl. Darse a vicios y pasiones. 11. prnl. Declararse vencido o sin fuerzas para continuar un empeño o trabajo. ~la. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida).

->entregerir. (Del lat. intergerere). 1. tr. desus. Poner, injerir, mezclar una cosa con otra.

->entrego. (Del part. irreg. ant. de entregar). 1. m. Acción y efecto de entregar. 2. m. Parte de un sillar o madero.

->entregoteado, da. 1. adj. ant. Goteado o salpicado.

->entreguerras. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que ocupa el período de paz entre dos guerras consecutivas. 2. loc. adj. Se dice en especial del período que transcurrió, en la historia europea, entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

->entreguismo. 1. m. Apocamiento del ánimo que induce a darse por vencido antes de que la derrota sea cierta. 2. m. C. Rica, Cuba, El Salv. y Ven. Tendencia a vender los intereses patrios a intereses extranjeros.

->entreguista. 1. adj. Que implica entrega o abandono y renuncia a la lucha. Persona, actitud entreguista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->entrehierro. 1. m. Tecnol. En una máquina eléctrica, espacio comprendido entre la armadura y las piezas polares.

->entrejuntar. 1. tr. Carp. Juntar y enlazar los entropaños o tableros de las puertas, ventanas, etc., con los paños o travesaños.

->entrelargo, ga. 1. adj. Dicho de una cosa: Que es algo más larga que ancha.

->entrelazado. 1. m. Acción y efecto de entrelazar. 2. m. Motivo ornamental formado por elementos que se entrelazan.

->entrelazamiento. 1. m. Acción y efecto de entrelazar.

->entrelazar. 1. tr. Enlazar, entretejer algo con otra cosa.

->entrelazo. 1. m. entrelazado (|| motivo ornamental).

->entrelínea. 1. f. Lo escrito entre dos líneas.

->entrelinear. 1. tr. Escribir algo que se intercala entre dos líneas.

->entrelíño. 1. m. Espacio de tierra que en las viñas u olivares se deja entre liño y liño.

->entrelistado, da. 1. adj. Trabajado a listas de diferente color. 2. adj. Que tiene flores u otras cosas entre lista y lista.

->entrellevar. 1. tr. ant. Llevar a alguien o algo entre otras personas o cosas.

->entrelubricán. (De entre- y lubricán). 1. m. p. us. Crepúsculo vespertino.

->entrelucir. (Del lat. interlucere). 1. intr. Dicho de una cosa: Divisarse, dejarse ver entre medias de otra. MORF. conjug. c. lucir.

->entremediano, na. 1. adj. ant. Que está en medio de los extremos.

->entremediar. 1. tr. Poner algo entremedias de otra cosa. MORF. conjug. c. anunciar.

->entremedias. (De entre- y medio). 1. adv. t. Entre uno y otro tiempo. U. t. c. adv. l.

->entremedio, dia. 1. adj. intermedio (|| que está en medio de los extremos). 2. adv. l. en medio.

->entremés. (Del fr. entremets). 1. m. Cada uno de los alimentos que se ponen en las mesas para picar de ellos mientras se sirven los platos, y que modernamente se suelen tomar antes de la comida, p. ej., encurtidos, aceitunas, rodajas de embutido, jamón, etc. U. m. en pl. 2. m. Pieza dramática jocosa y de un solo acto, que solía representarse entre una y otra jornada de la comedia, y primitivamente alguna vez en medio de una jornada. 3. m. ant. Especie de máscara o mojjiganga.

->entremesar. 1. tr. desus. entremesear.

->entremesear. 1. tr. Hacer papel en un entremés. 2. tr. Mezclar cosas graciosas y festivas en una conversación o discurso, para amenizarlo.

->entremesil. 1. adj. Perteneciente o relativo al entremés.

->entremesista. 1. com. Persona que compone entremeses o los representa.

->entremetedor, ra. 1. adj. desus. entremetido.

->entremeter. (Del lat. intermittere). 1. tr. Meter algo entre otras cosas. 2. tr. Doblar los pañales que un niño tiene puestos, de modo que la parte seca y limpia quede en contacto con el cuerpo de la criatura. 3. prnl. Dicho de una persona: Meterse donde no la llaman, inmiscuirse en lo que no le toca. 4. prnl. Ponerse en medio o entre otros. ~se alguien en algo. 1. loc. verb. ant. Intentarlo, emprenderlo.

->entremetido, da. (Del part. de entremeter). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene costumbre de meterse donde no la llaman. U. t. c. s.

->entremetimiento. 1. m. Acción y efecto de entremeter o entremeterse.

->entremezcladura. 1. f. Acción y efecto de entremezclar.

->entremezclar. 1. tr. Mezclar unas cosas con otras varias.

->entremiche. (Del cat. entremig, y este del lat. intermedium). 1. m. Mar. Hueco que queda entre el borde alto del durmiente y el bajo del trancanil. 2. m. Mar. Cada una de las piezas de madera que rellenan este hueco entre las extremidades de los baos, con los cuales endientan.

->entremijo. (Del lat. intermissum). 1. m. Sal. expremijo.

->entremiso. (Del lat. intermissum). 1. m. expremijo.

->entremorir. (Del lat. intermori). 1. intr. ant. Dicho de una cosa: Estarse apagando o extinguiendo.

->entremostrar. 1. tr. ant. Mostrar o manifestar escasa o imperfectamente algo.

->entrenador, ra. 1. m. y f. Persona que entrena. entrenador de pilotaje. 1. m. Artificio en forma de cabina que, sin cambiar de lugar, sirve para que se entrenen en tierra pilotos aeronáuticos.

->entrenamiento. 1. m. Acción y efecto de entrenar.

- >entrenar. (Del fr. entraîner). 1. tr. Preparar, adiestrar personas o animales, especialmente para la práctica de un deporte. Apl. a pers., u. t. c. prnl.
- >entrecar. 1. tr. Poner las trencas en las colmenas.
- >entrenervios. 1. m. pl. Espacios comprendidos entre los nervios del lomo de un libro.
- >entreno. 1. m. entrenamiento.
- >entrenudo. 1. m. Parte del tallo de algunas plantas comprendida entre dos nudos.
- >entrenzar. 1. tr. Disponer algo en forma de trenza.
- >entreoír. 1. tr. Oír algo sin percibirlo bien o entenderlo del todo. MORF. conjug. c. oír.
- >entreordinario, ria. 1. adj. Que no es del todo ordinario (|| basto).
- >entreoscuro, ra. 1. adj. Que tiene alguna oscuridad.
- >entrepalmadura. (De entre- y palma). 1. f. Veter. Enfermedad de las caballerías en la cara palmar del casco, por contusión seguida de supuración.
- >entrepanes. 1. m. pl. Tierras no sembradas, entre otras que lo están.
- >entrepañado, da. 1. adj. Hecho o labrado a entropaños.
- >entropaño. 1. m. Arq. Parte de la pared comprendida entre dos pilastras, dos columnas o dos huecos. 2. m. Carp. Anaquel del estante o de la alacena. 3. m. Carp. Cada una de las tablas pequeñas o cuarterones que se meten entre los peinazos de las puertas y ventanas.
- >entreparecerse. 1. prnl. Dicho de una cosa: Traslucirse, divisarse. MORF. conjug. c. agradecer.
- >entrepaso. 1. m. Modo de andar el caballo, parecido al portante.
- >entrepechado, da. 1. adj. León. Canijo, desmirriado.
- >entrepechuga. 1. f. Porción de carne que tienen las aves entre la pechuga y la quilla.
- >entrepeines. 1. m. pl. Lana que queda entre los peines después de haber sacado el estambre.
- >entrepelado, da. (Del part. de entrepelar). 1. adj. Veter. Dicho del ganado caballar: Cuya capa tiene, sobre fondo oscuro, pelos blancos entremezclados.
- >entrepelar. 1. intr. Dicho de un animal, especialmente de un caballo: Tener mezclado el pelo de un color con el de otro distinto, como el blanco y el negro. U. t. c. prnl.
- >entrepernar. 1. intr. Dicho de una persona: Meter sus piernas entre las de otra. MORF. conjug. c. acertar.
- >entrepierna. (De entre- y pierna). 1. f. Parte interior de los muslos. 2. f. Piezas cosidas, entre las hojas de los calzones y pantalones, a la parte interior de los muslos, hacia la horcajadura. 3. amb. Chile Calzón que se usa como traje de baño. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. pasarse algo por la ~. 1. loc. verb. vulg. Expresar indiferencia hacia algo.
- >entrepiso. 1. m. Piso que se construye quitando parte de la altura de uno, entre este y el superior. 2. m. Ingen. En una mina, espacio entre sus pisos o galerías generales.

- >entrépito, ta. 1. adj. Ven. entremetido. U. t. c. s.
- >entreplanta. 1. f. entrepiso (|| piso).
- >entreponer. (Del lat. interponere). 1. tr. desus. interponer.
- >entreportón. 1. m. Ven. En la casa tradicional, puerta que se encuentra después de la puerta o portón y que separa el zaguán del corredor o vestíbulo.
- >entrepostura. 1. f. ant. Efecto de entreponer.
- >entrepelado, da. (De entre- y el lat. pectus, -oris, pecho). 1. adj. Veter. Dicho de una caballería: Lastimada de los pechos o de los brazuelos.
- >entrepunte. 1. m. Mar. entrecubierta. U. m. en pl.
- >entrepunzadura. 1. f. Latido y dolor que causa un tumor cuando no está bien maduro.
- >entrepunzar. 1. tr. Punzar, doler con poca fuerza o con intermisión.
- >enterraído, da. 1. adj. Raído por partes, o a medio raer.
- >enterrerrenglonadura. 1. f. Cosa escrita en el espacio que media entre dos renglones.
- >enterrerrenglonar. 1. tr. Escribir en el espacio que media entre dos renglones.
- >enterrerriano, na. 1. adj. Natural de Entre Ríos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de la Argentina.
- >entrés. (De en- y tres). 1. m. Lance del juego del monte, en que, habiéndose duplicado una de las cartas en el albur o el gallo, se apunta a la contraria, con la condición de que la suerte no sea válida en los tres primeros naipes que saque el banquero.
- >entresaca. 1. f. Acción y efecto de entresacar.
- >entresacadura. 1. f. Acción y efecto de entresacar.
- >entresacar. 1. tr. Sacar algo de entre otra cosa. 2. tr. Aclarar un monte, cortando algunos árboles, o espaciar las plantas que han nacido muy juntas en un sembrado. 3. tr. Cortar parte del cabello cuando este es demasiado espeso.
- >entresemana. 1. adv. t. Hond., Méx. y Ven. De lunes a viernes, durante la semana normal de trabajo.
- >entreseña. 1. f. desus. enseña.
- >entresijo. (Etim. disc.). 1. m. mesenterio. 2. m. Cosa oculta, interior, escondida. tener muchos ~s. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Tener muchas dificultades o enredos no fáciles de entender o desatar. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Tener mucha reserva, proceder con cautela y disimulo en lo que hace o discurre.
- >entresuelo. 1. m. Piso situado entre el bajo y el principal de una casa. 2. m. Piso bajo levantado más de un metro sobre el nivel de la calle, y que debajo tiene sótanos o piezas abovedadas.
- >entresueño. 1. m. Estado intermedio entre la vigilia y el sueño, que se caracteriza por la disminución de lucidez de la conciencia. 2. m. duermevela.

->entresurco. 1. m. Agr. Espacio que queda entre surco y surco.

->entretalla. 1. f. Media talla o bajo relieve.

->entretalladura. 1. f. Media talla o bajo relieve.

->entretallamiento. 1. m. ant. Cortadura o recortado hecho en una tela.

->entretallar. 1. tr. Trabajar algo a media talla o bajo relieve. 2. tr. Grabar, esculpir. 3. tr. Sacar y cortar varios pedazos de una tela, haciendo en ella calados o recortados. Entretallar un bordado, un sobrepuesto. 4. tr. Coger y estrechar a alguien o algo, deteniéndole el curso o estorbándole el paso. 5. prnl. Dicho de una cosa: Encajarse, trabarse con otra. 6. prnl. Sal. Encajarse, meterse en un sitio estrecho de donde no se puede salir.

->entretanto. 1. adv. t. entre tanto. U. t. c. s. El entretanto.

->entretecho. 1. m. Bol., Chile, Col. y Nic. Desván, sobrado.

->entretejedor, ra. 1. adj. Que entreteje.

->entretejadura. 1. f. Enlace o labor que hace una cosa entretejada con otra.

->entretejer. (Del lat. *intertexere*). 1. tr. Meter o injerir en la tela que se teje hilos diferentes para que hagan distinta labor. 2. tr. Trabar y enlazar algo con otra cosa. 3. tr. Incluir, entremeter palabras, períodos o versos en un libro o escrito.

->entretejimiento. 1. m. Acción y efecto de entretejer.

->entretela. 1. f. Lienzo, holandilla, algodón, etc., que se pone entre la tela y el forro de una prenda de vestir. 2. f. pl. coloq. entrañas (|| lo más oculto y escondido).

->entretelar. 1. tr. Poner entretela en un vestido, chaqueta, etc. 2. tr. Impr. Satinar, hacer que desaparezca la huella en los pliegos impresos.

->entretención. 1. f. Am. Entretenimiento, diversión.

->entretenedor, ra. 1. adj. Que entretiene. U. t. c. s.

->entretener. 1. tr. Distraer a alguien impidiéndole hacer algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer menos molesto y más llevadero algo. 3. tr. Divertir, recrear el ánimo de alguien. 4. tr. Dar largas, con pretextos, al despacho de un negocio. 5. tr. mantener (|| conservar). 6. prnl. Divertirse jugando, leyendo, etc.¶ MORF. conjug. c. tener.

->entretenida. (Del fr. *entretenu*). 1. f. Querida a la que su amante sufraga los gastos. entretenido, da. (Del part. de entretener). 1. adj. Chistoso, divertido, de genio y humor festivo y alegre. 2. adj. Heráld. Dicho de dos cosas: Que se tienen una a otra; como dos llaves enlazadas por sus anillos. 3. m. desus. Aspirante a oficio o cargo, que mientras lo alcanzaba tenía algunos gajes. dar a alguien la ~, o con la ~. 1. locs. verbs. Entretenerle con palabras o excusas para no hacer lo que se solicita que se ejecute.

->entretenido, da. (Del part. de entretener). 1. adj. Chistoso, divertido, de genio y humor festivo y alegre. 2. adj. Heráld. Dicho de dos cosas: Que se tienen una a otra; como dos llaves enlazadas por sus anillos. 3. m. desus. Aspirante a oficio o cargo, que mientras lo al-

canzaba tenía algunos gajes. dar a alguien la ~, o con la ~. 1. locs. verbs. Entretenerle con palabras o excusas para no hacer lo que se solicita que se ejecute.

->entretimiento. 1. m. Acción y efecto de entretener o entretenerse. 2. m. Cosa que sirve para entretener o divertir. 3. m. Mantenimiento o conservación de alguien o algo. 4. m. ant. Ayuda de costa, pensión o gratificación pecuniaria que se daba a alguien para su manutención.

->entretiempos. 1. m. Tiempo de primavera o de otoño próximo al verano y de temperatura suave.

->entretomar. 1. tr. ant. Empezar, intentar. 2. tr. ant. Entrecoger, detener algo entre otras cosas.

->entreuntar. 1. tr. Untar por encima, medio untar.

->entrevar. (Del prov. entrevar). 1. tr. germ. entender (|| conocer).

->entrevenarse. 1. prnl. Dicho de un líquido: Introducirse por las venas.

->entrevenimiento. 1. m. desus. intervención.

->entrevenir. (Del lat. intervenire). 1. intr. desus. intervenir.

->entreventana. 1. f. Espacio de pared que hay entre dos ventanas.

->entrever. 1. tr. Ver confusamente algo. 2. tr. Conjeturar algo, sospecharlo, adivinarlo.¶

MORF. conjug. c. ver; part. irreg. entrevisto.

->entreverado, da. (Del part. de entreverar). 1. adj. Que tiene interpoladas cosas varias y diferentes. 2. m. Ven. Mezcla de carnes o de la asadura de la res, que se prepara, a fuego lento, ensartada en un asador de madera aderezándola con sal y vinagre. V. tocino entreverado

->entreverar. (Del lat. inter, entre, y variare, variar). 1. tr. Mezclar, introducir algo entre otras cosas. 2. prnl. Arg., Bol., Perú y Ur. Dicho de personas, de animales o de cosas: Mezclarse desordenadamente. 3. prnl. Arg. Dicho de dos masas de caballería: Encontrarse para luchar.

->entrevero. 1. m. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. Acción y efecto de entreverarse. 2. m. Arg., Bol., Chile, Ec., Perú y Ur. Confusión, desorden.

->entrevía. 1. f. Espacio libre que queda entre los dos rieles de un ferrocarril.

->entrevigado. 1. m. Constr. Acción y efecto de entrevigar.

->entrevigar. 1. tr. Rellenar los espacios entre las vigas de un piso.

->entrevista. 1. f. Acción y efecto de entrevistar o entrevistarse. 2. f. Vista, concurrencia y conferencia de dos o más personas en lugar determinado, para tratar o resolver un negocio. entrevistado, ta. 1. part. irreg. de entrever.

->entrevistado, da. 1. adj. Que es objeto de una entrevista. U. t. c. s.

->entrevistador, ra. 1. m. y f. Persona que hace entrevistas.

->entrevistar. 1. tr. Mantener una conversación con una o varias personas acerca de ciertos extremos, para informar al público de sus respuestas. 2. prnl. Tener una conversación con una o varias personas para un fin determinado.

->entrevisto, ta. 1. part. irreg. de entrever.

->entrevolver. 1. tr. ant. Envolver entre otras cosas.

->entrevuelta. 1. f. Agr. Surco corto que quien ara da por un lado de la besana para enderezarla si va torcida.

->entreyacer. (Del lat. interiacere). 1. intr. ant. Mediar o estar en medio.

->entricadamente. 1. adv. m. desus. intrincadamente.

->entricar. 1. tr. desus. intrincar.

->entriega. (De entregar). 1. f. ant. Parte de un madero que se introduce en la pared.

->entrillar. 1. tr. Ext. Coger, aprisionar oprimiendo. U. t. c. prnl.

->entripado, da. 1. adj. Que está, toca o molesta en las tripas. Dolor entripado. Tabardillo entripado. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un animal muerto: Que no se le han sacado las tripas. 3. adj. Cuba y P. Rico. Empapado, mojado. 4. m. coloq. Enojo, encono o sentimiento que alguien tiene y se ve precisado a disimular.

->entripar. 1. tr. Cuba. Empapar con agua. U. t. c. prnl. 2. prnl. Ec. encolerizarse.

->entristecedor, ra. 1. adj. Que entristece.

->entristecer. 1. tr. Causar tristeza. 2. tr. Poner de aspecto triste. 3. intr. ant. entristecerse. 4. prnl. Ponerse triste y melancólico.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->entristecimiento. 1. m. Acción y efecto de entristecer o entristecerse.

->entriزار. (Del lat. in, en, y *strictiare, de strictus, apretado). 1. tr. Sal. y Zam. Apretar, estrechar, meter en un sitio estrecho.

->entro. (Del lat. intro). 1. prep. ant. Hasta un lugar.

->entrojar. 1. tr. Guardar en la troj frutos, y especialmente cereales.

->entrometer. (Del lat. intromittere). 1. tr. entremeter. U. t. c. prnl.

->entrometido, da. (Del part. de entrometer). 1. adj. entremetido. U. t. c. s.

->entrometimiento. 1. m. entremetimiento.

->entrón, na. 1. adj. Méx. aventado (|| audaz). 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Que fácilmente inicia conversación con las demás.

->entronar. 1. tr. entronizar.

->entroncamiento. 1. m. Acción y efecto de entroncar.

->entroncar. 1. tr. Establecer o reconocer una relación o dependencia de alguien o de algo con otra persona o cosa. 2. tr. And. y Méx. Emparejar dos caballos o yeguas del mismo pelo. 3. tr. Guat. y P. Rico. juntar (|| unir). 4. intr. Tener parentesco con un linaje o persona.

U. t. c. prnl. 5. intr. Contraer parentesco con un linaje o persona. U. t. c. prnl. 6. intr. Am. Dicho de dos líneas de transporte: empalmar. U. t. c. prnl.

->entronecer. 1. tr. ant. Deteriorar, maltratar.

->entronerar. 1. tr. Meter o encajar una bola en cualquiera de las troneras de la mesa en que se juega a los trucos. U. t. c. prnl.

->entronización. 1. f. Acción y efecto de entronizar o entronizarse.

->entronizar. 1. tr. Colocar en el trono. 2. tr. Ensalzar a alguien, colocarlo en alto estado. 3. tr. Colocar una imagen o una representación iconográfica en un lugar preferente para que sea venerada o admirada. 4. prnl. envanecerse (|| ensoberbecerse o ponerse vanidoso).

->entronque. 1. m. Relación de parentesco entre personas que tienen un tronco común. 2. m. Ant. y Méx. Acción y efecto de entroncar (|| empalmar). 3. m. Nic. Relación de influencia que una persona tiene con una autoridad.

->entropizado, da. (Del part. de entropizar). 1. adj. ant. enmarañado (|| enredado).

->entropizar. (Del lat. vulg. *interpediare, por interpedire, impedir). 1. intr. desus. tropezar.

->entropía. (Del gr. i, vuelta, usado en varios sentidos figurados). 1. f. Fís. Magnitud termodinámica que mide la parte no utilizable de la energía contenida en un sistema. 2. f. Fís. Medida del desorden de un sistema. Una masa de una sustancia con sus moléculas regularmente ordenadas, formando un cristal, tiene entropía mucho menor que la misma sustancia en forma de gas con sus moléculas libres y en pleno desorden. 3. f. Inform. Medida de la incertidumbre existente ante un conjunto de mensajes, de los cuales se va a recibir uno solo.

->entrópico, ca. 1. adj. Fís. Perteneiente o relativo a la entropía.

->entropillar. 1. tr. Arg. y Ur. Acostumbrar a los caballos a vivir en tropilla.

->entropión. (Del gr. , vuelta). 1. m. Med. Inversión hacia dentro del borde del párpado inferior por contracción muscular o por retracción cicatrizal.

Desconocido

->entruchada. (Del part. de entruchar). 1. f. coloq. Cosa hecha por confabulación de algunos con engaño o malicia.

->entruchado. (Del part. de entruchar). 1. m. coloq. entruchada. 2. m. coloq. And. Enojo reconcentrado.

->entruchar. 1. tr. coloq. Atraer a alguien con disimulo y engaño, para meterlo en un negocio. 2. tr. germ. entender (|| conocer).

->entruchón, na. 1. adj. coloq. Que hace o practica entruchadas. U. t. c. s.

->entrujejo. (Del lat. *introitus, dim. de introitus, entrada de la cuaresma, de donde el ant. entroido). 1. m. antruejo.

->entrujar (1). 1. tr. Guardar en la truja la aceituna. entrujar2. (De troje). 1. tr. entrojar. 2. tr. coloq. embolsar (|| guardar en la bolsa).

->entubación. 1. f. Acción y efecto de entubar.

->entubajar. 1. intr. germ. Deshacer engaños.

->entubar. 1. tr. Poner tubos a alguien o algo. 2. tr. Med. intubar. 3. tr. coloq. El Salv. y Hond. encarcelar (|| meter en la cárcel).

->entuerto. (Del lat. intortus). 1. m. Agravio que se hace a alguien. 2. m. pl. Dolores de vientre que suelen sobrevenir a las mujeres poco después de haber parido. V. desfacedor de entuertos

->entullecer. (De en- y tullecer). 1. tr. Suspender, detener la acción o movimiento de algo. 2. intr. tullir (|| hacer perder el movimiento). U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->entumecer. (Del lat. intumescere, hincharse). 1. tr. Impedir, entorpecer el movimiento o acción de un miembro o nervio. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho especialmente del mar o de un río caudaloso: Alterarse, hincharse.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->entumecimiento. 1. m. Acción y efecto de entumecer o entumecerse.

->entumido, da. 1. adj. Méx. tímido.

->entumirse. (Del lat. *intumere). 1. prnl. Dicho de un miembro o de un músculo: Entorpecerse por haber estado encogido o sin movimiento, o por compresión de algún nervio.

->entundar. 1. tr. Ec. hechizar (|| ejercer un maleficio sobre alguien).

->entunicar. 1. tr. Cubrir o vestir con una túnica. 2. tr. Dar dos capas de cal y arena gruesa a la pared que se ha de pintar al fresco.

->entuñarse. 1. prnl. Sal. Dicho de un árbol o de una vid: Llenarse de fruto.

->entupir. (De en- y tupir). 1. tr. Obstruir o cerrar un conducto. U. t. c. prnl. 2. tr. Comprimir y apretar algo.

->enturar. 1. tr. germ. dar. 2. tr. germ. mirar.

->enturbiador, ra. 1. adj. Que enturbia.

->enturbiamiento. 1. m. Acción y efecto de enturbiar.

->enturbiar. 1. tr. Hacer o poner turbio algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Turbar, alterar el orden. 3. tr. Oscurecer lo que estaba claro y bien dispuesto. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->enturcado, da. 1. adj. Nic. encolerizado.

->entusiasmar. 1. tr. Infundir entusiasmo. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar ardiente y fervorosa admiración. U. t. c. prnl.

->entusiasmo. (Del lat. tardío enthusiasmus, y este del gr. o). 1. m. Exaltación y fogosidad del ánimo, excitado por algo que lo admire o cautive. 2. m. Adhesión fervorosa que mueve a favorecer una causa o empeño. 3. m. Furor o arrobamiento de las sibilas al dar sus oráculos. 4. m. Inspiración divina de los profetas. 5. m. Inspiración fogosa y arrebatada del escritor o del artista, y especialmente del poeta o del orador.

->entusiasta. (Del lat. tardío *enthusiasta*, y este del gr. , inspirado). 1. adj. Que siente entusiasmo por alguien o algo. U. t. c. s. 2. adj. Propenso a entusiasmarse. U. t. c. s. 3. adj. entusiástico.

->entusiástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al entusiasmo. 2. adj. Que denota o expresa entusiasmo.

->entuturutar. 1. tr. El Salv. embaucar.

->enucleación. 1. f. Biol. Extracción del núcleo de una célula. 2. f. Med. Extirpación de un órgano, glándula, quiste, etc., extrayéndolo de donde está alojado.

->enuclear. (Del lat. *enucleare*, extirpar una glándula). 1. tr. Biol. Extraer el núcleo de una célula. 2. tr. Med. Extirpar un órgano globoso, como un tumor o el globo ocular.

->énula. (Del lat. *inula*). ~ campana. 1. f. helenio.

->enumeración. (Del lat. *enumeratio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de enumerar. 2. f. Expresión sucesiva de las partes de que consta un todo, de las especies que comprende un género, etc. 3. f. Cómputo o cuenta numeral de las cosas. 4. f. Ret. Parte del epílogo de algunos discursos en que se repiten juntas, con brevedad, las razones antes expuestas separada y extensamente. 5. f. Ret. Figura que consiste en enumerar o referir rápida y animadamente varias ideas o distintas partes de un concepto o pensamiento general.

->enumerar. (Del lat. *enumerare*). 1. tr. Enunciar sucesiva y ordenadamente las partes de un conjunto.

->enumerativo, va. 1. adj. Que enumera. 2. adj. Que contiene una enumeración.

->enunciación. (Del lat. *enuntiatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de enunciar.

->enunciado. (Del part. de enunciar). 1. m. enunciación. 2. m. Gram. Secuencia finita de palabras delimitada por pausas muy marcadas, que puede estar constituida por una o varias oraciones.

->enunciar. (Del lat. *enuntiare*). 1. tr. Expresar breve y sencillamente una idea. 2. tr. Mat. Exponer el conjunto de datos de un problema. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->enunciativo, va. (Del lat. *enuntiativus*). 1. adj. Que enuncia. 2. adj. Ling. Dicho de una oración: Que afirma o niega.

->enuresis. 1. f. Med. Incontinencia urinaria.

->enurético, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la enuresis.

->envacar. 1. tr. Sal. Traer la res a la vacada.

->envaguecer. 1. tr. Hacer que algo se difumine o pierda sus contornos. MORF. conjug. c. agradecer.

->envainador, ra. 1. adj. Que envaina. V. hoja envainadora

->envainar. 1. tr. Meter en la vaina la espada u otra arma blanca. 2. tr. Ceñir algo con otra cosa a manera de vaina. ¶ MORF. conjug. c. bailar.

->envalentonamiento. 1. m. Acción y efecto de envalentonar o envalentonarse.

->envalentonar. (De en- y valentón). 1. tr. Infundir valentía o arrogancia. 2. prnl. Cobrar valentía o echárselas de valiente.

->envalijar. 1. tr. Meter en la valija algo.

->envanecer. (Del lat. in, en, y vanescere, desvanecer). 1. tr. Causar o infundir soberbia o vanidad a alguien. U. t. c. prnl. 2. prnl. p. us. Dicho del fruto de una planta: Quedarse vano por haberse secado o podrido su meollo. U. en Chile. El trigo se ha envanecido con estas heladas. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->envanecimiento. 1. m. Acción y efecto de envanecer.

->envarado, da. (Del part. de envarar). 1. adj. Dicho de una persona: Estirada, orgullosa. U. t. c. s. 2. m. y f. Perú. Persona que tiene valimiento o influencia con una autoridad. 3. m. Perú. Autoridad de las comunidades indígenas cuya misión es ejercer funciones municipales y componer amigablemente las diferencias.

->envaramiento. 1. m. Acción y efecto de envarar o envararse.

->envarar. (De en- y vara). 1. tr. Entorpecer, entumecer o impedir el movimiento de un miembro. U. m. c. prnl. 2. prnl. coloq. ensoberbecerse (|| llenarse de soberbia).

->envarbascar. (De en- y varbasco). 1. tr. Envenenar el agua con verbasco u otra sustancia análoga para atontar a los peces. 2. tr. Confundir, embarazar, enredar, atascar. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una herramienta, especialmente de un arado: Engancharse en las raíces o en cosa semejante. U. t. c. tr. 4. prnl. coloq. El Salv. y Ven. Enamorarse ciegamente.

->envarescer. 1. tr. ant. Pasmarse, sorprender. Era u. t. c. intr.

->envaronar. (De en- y varón). 1. intr. p. us. Crecer con robustez.

->envarracarse. (De varraco). 1. prnl. coloq. El Salv. Enamorarse ciegamente.

->envasado. (Del part. de envasar). 1. m. Acción y efecto de envasar.

->envasador, ra. 1. adj. Que envasa. U. t. c. s. 2. m. Embudo grande por el cual se echan los líquidos en pellejos y toneles.

->envasar. 1. tr. Echar en vasos o vasijas un líquido. 2. tr. Echar el trigo en los costales. 3. tr. Poner cualquier otro género en su envase. 4. tr. Beber con exceso. 5. tr. Introducir en el cuerpo de alguien la espada u otra arma punzante.

->envase. 1. m. Acción y efecto de envasar. 2. m. Recipiente o vaso en que se conservan y transportan ciertos géneros. 3. m. Aquello que envuelve o contiene artículos de comercio u otros efectos para conservarlos o transportarlos.

->envedijarse. 1. prnl. Dicho del pelo o de la lana: Enredarse o hacerse vedijas. 2. prnl. coloq. Dicho de una persona: Enzarzarse, enredarse con otra u otras riñendo y pasando de las palabras a las manos.

->envegarse. (De en- y vega). 1. prnl. Chile. Dicho de un terreno: Empantanarse, tener exceso de humedad.

->envejecer. 1. tr. Hacer viejo a alguien o algo. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Hacerse vieja o antigua. U. t. c. prnl. 3. intr. Durar, permanecer por mucho tiempo. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->envejecido, da. (Del part. de envejecer). 1. adj. Acostumbrado, experimentado. 2. adj. Que viene de mucho tiempo atrás.

->envejecimiento. 1. m. Acción y efecto de envejecer.

->envelar. 1. tr. ant. Cubrir con velo algo. envelárselas. 1. loc. verb. coloq. Chile. huir.

->envenenado, da. 1. m. y f. coloq. Arg. Persona malintencionada e hiriente.

->envenenador, ra. 1. adj. Que envenena. U. t. c. s.

->envenenamiento. 1. m. Acción y efecto de envenenar.

->envenenar. 1. tr. Emponzoñar, inficionar con veneno. U. t. c. prnl. 2. tr. Acriminar, interpretar en mal sentido las palabras o acciones. 3. tr. Inficionar con malas doctrinas o falsas creencias. 4. prnl. Arg. Dejarse ganar por la cólera. U. t. c. tr.

->enverar. (Del lat. in, en, y variare, cambiar de color). 1. intr. Dicho de una fruta, especialmente de la uva: Empezar a tomar color de madura.

->enverdecer. 1. intr. Dicho de una planta: reverdecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->enverdir. 1. tr. desus. Teñir de verde.

->envergadura. (De envergar). 1. f. Distancia entre los extremos de las alas de un avión. 2. f. Distancia de los brazos humanos completamente extendidos en cruz. 3. f. Importancia, amplitud, alcance. 4. f. Mar. Ancho de una vela contado en el grátil. 5. f. Zool. Distancia entre las puntas de las alas de las aves cuando aquellas están completamente abiertas. de ~. 1. loc. adj. Importante o que pretende serlo.

->envergar. 1. tr. Mar. Sujetar, atar las velas a las vergas.

->envergonzante. (Del ant. part. act. de envergonzar). 1. adj. desus. Que avergüenza. 2. adj. ant. vergonzante.

->envergonzar. 1. tr. ant. avergonzar. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. Reverenciar o respetar.

->envergue. (De envergar). 1. m. Mar. Cabo delgado que pasa por los ollaos de la vela y sirve para afirmarla al nervio de la verga. 2. m. Mar. Acción y efecto de envergar.

->enverjado. 1. m. Conjunto de rejas de un edificio o de una verja.

->envernar. 1. intr. desus. invernar.

->envero. (De enverar). 1. m. Color que toman las uvas y otras frutas cuando empiezan a madurar. 2. m. Uva que tiene este color.

->enversado, da. 1. adj. ant. Se decía de lo que estaba revocado en un edificio.

->envés. (Del lat. inversum). 1. m. Parte opuesta al haz de una tela o de otras cosas. 2. m. coloq. espalda (|| parte posterior del cuerpo). 3. m. Bot. Cara inferior de la hoja, opuesta al haz.

->envesado, da. 1. adj. Dicho de una cosa, especialmente del cordobán: Que manifiesta el envés.

->envesar. (De envés). 1. tr. germ. Dar azotes a alguien.

->envestidura. 1. f. investidura.

->invertir. (Del lat. investire). 1. tr. invertir. 2. tr. ant. revestir (|| cubrir).¶ MORF. conjug. actual c. pedir.

->enviada. 1. f. V. enviado. enviado, da. (Del part. de enviar). 1. m. y f. Persona que va por mandado de otra con un mensaje, recado o comisión. 2. f. Acción y efecto de enviar. 3. f. Embarcación que lleva a puerto la pesca que va capturando otra mayor. ~ extraordinario. 1. m. Agente diplomático de la misma categoría que el ministro plenipotenciario.

->enviadizo, za. 1. adj. Que se envía o se suele enviar.

->enviado, da. (Del part. de enviar). 1. m. y f. Persona que va por mandado de otra con un mensaje, recado o comisión. 2. f. Acción y efecto de enviar. 3. f. Embarcación que lleva a puerto la pesca que va capturando otra mayor. ~ extraordinario. 1. m. Agente diplomático de la misma categoría que el ministro plenipotenciario.

->enviajado, da. (De viaje2). 1. adj. Arq. oblicuo (|| sesgado). V. arco enviado

->enviar. (Del lat. tardío inviare). 1. tr. Encomendar a alguien que vaya a alguna parte. 2. tr. Hacer que algo se dirija o sea llevado a alguna parte. 3. tr. ant. Dirigir, encaminar. 4. tr. ant. Desterrar, extrañar.¶ MORF. Conjug. modelo actual. ~ a alguien a pasear. 1. loc. verb. coloq. Enviarle a paseo. ~ a alguien noramala. 1. loc. verb. Despedirle con enfado o disgusto, o darle a entender que lo que propone, dice o hace no merece crédito o aprobación.

->enviciamiento. 1. m. Acción y efecto de enviciar o enviciarse.

->enviciar. 1. tr. Corromper con un vicio. 2. intr. Dicho de una planta: Echar muchas hojas y poco fruto. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Aficionarse demasiado a algo, darse con exceso a ello. 4. prnl. Dicho de una cosa: Deformarse por haber estado mucho tiempo en mala posición.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->enviciarse. (De en- y vicioso). 1. prnl. ant. Hacerse vicioso de algo.

->envidada. 1. f. Acción y efecto de envidar.

->envidador, ra. 1. adj. Que envida en el juego. U. t. c. s.

->envidar. (Del lat. invitare). 1. tr. Hacer envite en el juego. 2. tr. ant. invitar. ~ de, o en, falso. 1. locs. verbs. envidar con poco juego, con la esperanza de que el contrario no admita. 2. locs. verbs. Convidar a alguien con algo, deseando que no lo acepte.

->envidia. (Del lat. invidia). 1. f. Tristeza o pesar del bien ajeno. 2. f. Emulación, deseo de algo que no se posee. comerse alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar enteramente poseído de ella.

->envidiable. 1. adj. Digno de ser deseado y apetecido.

->envidiador, ra. 1. adj. desus. envidioso. Era u. t. c. s.

->envidiar. 1. tr. Tener envidia, dolerse del bien ajeno. 2. tr. Desear, apetecer algo que tienen otros. ¶ MORF. conjug. c. anunciar. no tener que ~, o tener poco que ~, alguien o algo a otra persona o cosa. 1. locs. verbs. No ser inferior a ella.

->envidioso, sa. 1. adj. Que tiene envidia. U. t. c. s.

->envido. (De envidar). 1. m. En el juego del mus, envite de dos tantos.

->enviejar. 1. intr. Sal. envejecer.

->envigado. (Del part. de envigar). 1. m. Conjunto de las vigas de un edificio.

->envigar. 1. tr. Asentar las vigas de un edificio. U. t. c. intr.

->envilecedor, ra. 1. adj. Que envilece.

->envilecer. 1. tr. Hacer vil y despreciable a alguien o algo. 2. tr. Hacer que descienda el valor de una moneda, un producto, una acción de bolsa, etc. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Rebajarse, perder la estimación que tenía. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->envilecimiento. 1. m. Acción y efecto de envilecer.

->envilortar. 1. tr. Sal. Atar los haces con vilortos o vencejos.

->envinado, da. 1. adj. Méx. Dicho de un alimento: Que se le ha agregado vino.

->envinagar. 1. tr. Echar vinagre en algo.

->envinar. 1. tr. Echar vino en el agua.

->envío. 1. m. Acción y efecto de enviar. 2. m. remesa.

->envión. (De enviar). 1. m. empujón.

->envirar. (De en- y vira). 1. tr. Clavar o unir con estacas de madera los corchos con que se forman las colmenas.

->enviroto, da. (De en- y virote, hombre tieso). 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Entonada y tiesa en demasía.

->enviscamiento. 1. m. Acción y efecto de viscar o viscarsse.

->viscar (1). (De en- y visco). 1. tr. Untar alguna cosa con liga para que se peguen en ella los pájaros, a fin de cazarlos. 2. prnl. Dicho de un pájaro o de un insecto: Pegarse con la liga. viscar2. 1. tr. azucar. 2. tr. Irritar, enconar los ánimos.

->enviso, sa. (Del lat. in, en, y visus, vista). 1. adj. ant. Sagaz, advertido.

->envite. (Quizá del cat. envit). 1. m. En algunos juegos de naipes y otros, apuesta que se hace parando, además de los tantos ordinarios, cierta cantidad a un lance o suerte. 2. m. Ofrecimiento de una cosa. 3. m. Envión, empujón. acortar, o ahorrar, ~s. 1. locs. verbs. Abre-

viar, acortar razones. al primer ~. 1. loc. adv. de buenas a primeras. V. juego de envite

->enviudar. 1. intr. Quedar viudo.

->envoltorio. (De envuelto). 1. m. Cosa o cosas envueltas. 2. m. envoltura (|| capa exterior que cubre natural o artificialmente una cosa). 3. m. envoltura (|| aspecto exterior de alguien o algo). 4. m. Defecto en el paño, por haberse mezclado alguna especie de lana no correspondiente a la clase del tejido.

->envoltura. (De envuelto). 1. f. Capa exterior que cubre natural o artificialmente una cosa. 2. f. Acción de envolver. 3. f. apariencia (|| aspecto o parecer). 4. f. desus. empañadura (|| de los niños en su primera infancia).

->envolvedero. 1. m. envolvedor.

->envolvedor. 1. m. Paño o cualquier otra cosa que sirve para envolver. 2. m. Mesa o camilla en donde se envuelve a los niños.

->envolvente. (Del ant. part. act. de envolver). 1. adj. Que envuelve o rodea.

->envolver. (Del lat. involvere). 1. tr. Cubrir un objeto parcial o totalmente, ciñéndolo de tela, papel u otra cosa análoga. 2. tr. Dicho de una cosa: Rodear a otra por todas sus partes. U. t. en sent. fig. 3. tr. Vestir al niño con los pañales y mantillas. 4. tr. Arrollar o devanar un hilo, cinta, etc., en alguna cosa. Envuelve el hilo en el bolillo de hacer encaje. 5. tr. Rodear a alguien, en la disputa, de argumentos o sofismas, dejándolo cortado y sin salida. 6. tr. Mezclar o complicar a alguien en un asunto o negocio, haciéndole tomar parte en él. U. t. c. prnl. 7. tr. Mil. Rebasar por uno de sus extremos la línea de combate del enemigo, colocando a su flanco e incluso a su retaguardia fuerzas que le ataquen en combinación con las que le acometen de frente. 8. prnl. Dicho de dos personas: liarse. 9. prnl. Mezclarse y meterse entre otros, como sucede en las acciones de guerra. ¶ MORF. conjug. c. mover; part. irreg. envuelto.

->envolvimiento. 1. m. Acción y efecto de envolver o envolverse. 2. m. p. us. revolcadero.

->envueltas. (Del part. irreg. de envolver; lat. vulg. *involtus). 1. f. pl. Sal. Envoltura del niño de pecho.

->envuelto. (Del part. irreg. de envolver; lat. vulg. *involtus). 1. m. Méx. Tortilla de maíz aderezada y enrollada.

->enyerbado, da. (Del part. de enyerbar). 1. adj. Cuba. Dicho de un asunto: Que presenta dificultades o complicaciones. 2. adj. Hond. y Méx. Hechizado con un bebedizo.

->enyerbar. 1. tr. Cuba. enmarañar (|| confundir un asunto). U. t. c. prnl. 2. tr. Méx. Dar a alguien un bebedizo venenoso. 3. prnl. Dicho de un terreno: Cubrirse de yerba.

->enyertar. 1. tr. ant. Poner yerto algo. Era u. t. c. prnl.

->enyesado. (Del part. de enyesar). 1. m. Acción y efecto de enyesar. 2. m. Operación de echar yeso a los vinos para aumentar su fuerza o favorecer su conservación. V. vendaje en-

yesado

->enyesadura. 1. f. Acción y efecto de enyesar.

->enyesar. 1. tr. Tapar o acomodar algo con yeso. 2. tr. Igualar o allanar con yeso las paredes, los suelos, etc. 3. tr. Agregar yeso a algo. 4. tr. Med. escayolar.

->enyescarse. (De en- y yesca). 1. prnl. ant. Encenderse, inflamarse.

->enyugamiento. (De enyugar). 1. m. ant. Casamiento, matrimonio.

->enyugar. 1. tr. Uncir y poner el yugo a los bueyes o mulas de labranza. 2. tr. Poner el yugo a una campana. 3. prnl. ant. casarse (|| contraer matrimonio).

->enyuntar. (De en- y yunta). 1. tr. ant. Juntar o uncir.

->enza. (Del lat. index, -icis). 1. f. Mur. Inclinação, afición. 2. f. coloq. Mur. señuelo (|| figura de ave). 3. f. coloq. Mur. señuelo (|| cosa que sirve para atraer).

->enzacatarse. 1. prnl. El Salv. y Hond. Dicho de un terreno: Cubrirse de zacate (|| hierba). 2. prnl. El Salv. Ingerir bebidas alcohólicas inmoderadamente. 3. prnl. El Salv. Dicho de una persona: Asilvestrarse por vivir demasiado tiempo en el campo.

->enzainarse. 1. prnl. Ponerse a mirar a lo zaino. 2. prnl. coloq. Hacerse traidor, falso o poco seguro en el trato.

->enzalamar. 1. tr. coloq. Azuzar, cizañar.

->enzamarrado, da. 1. adj. Cubierto y abrigado con zamarra.

->enzarzar (1). 1. tr. Poner zarzas en algo o cubrirlo de ellas. 2. tr. Enredar a varios entre sí, sembrando discordias y disensiones. U. t. c. prnl. 3. prnl. Enredarse en las zarzas, matorrales o cualquier otra cosa. 4. prnl. Meterse en negocios arduos y de salida dificultosa. 5. prnl. Reñir, pelearse. enzarzar2. 1. tr. Poner zarzos en los lugares donde se crían los gusanos de seda.

->enzima. (Del gr. , en, y u, levadura). 1. amb. Bioquím. Proteína que cataliza específicamente cada una de las reacciones bioquímicas del metabolismo.

->enzimático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a las enzimas.

->enzimología. 1. f. Ciencia que estudia las enzimas.

->enzootia. (Del gr. , en, y o, naturaleza animal). 1. f. Veter. Enfermedad que acomete a una o más especies de animales en determinado territorio, por causa o influencia local.

->enzoquetar. 1. tr. Poner zoquetes o tacos de madera en un entramado para evitar que se muevan los maderos o que haya pandeo.

->enzunchar. 1. tr. Asegurar y reforzar cajones, fardos, etc., con zunchos o flejes.

->enzurdecer. 1. intr. Hacerse o volverse zurdo. MORF. conjug. c. agradecer.

->enzurizar. (De en- y zuriza). 1. tr. Azuzar, enzarzar o sembrar la discordia entre varias personas.

->enzurronar. 1. tr. Meter en un zurrón o una bolsa de cuero. 2. tr. coloq. Incluir o encerrar algo en otra cosa. enzurronarse. (De en- y zurrón, cáscara). 1. prnl. Ar., Pal. y Sal. Dicho de un cereal: No llegar a granar por exceso de calor y falta de humedad.

->enzurronarse. (De en- y zurrón, cáscara). 1. prnl. Ar., Pal. y Sal. Dicho de un cereal: No llegar a granar por exceso de calor y falta de humedad.

->-eña. 1. suf. V. -eño.-eño, ña. (Del lat. -ineus). 1. suf. Forma adjetivos, a veces convertidos en sustantivos, de variados significados, como 'hecho de'. Barreño, madreña; 'semejante a'. Aguileno, trigueno; 'natural de'. Brasileño, malagueño, isleño; 'perteneciente a' o 'relacionado con'. Navideño, ribereño, abrieno.

->eñe. 1. f. Nombre de la letra ñ.

->-eño, ña. (Del lat. -ineus). 1. suf. Forma adjetivos, a veces convertidos en sustantivos, de variados significados, como 'hecho de'. Barreño, madreña; 'semejante a'. Aguileno, trigueno; 'natural de'. Brasileño, malagueño, isleño; 'perteneciente a' o 'relacionado con'. Navideño, ribereño, abrieno.

->-eo. 1. suf. En sustantivos derivados de verbos en -ear, significa 'acción y efecto'. Coqueteo, veraneo, paseo, goteo.-eo2, a. (Del lat. -aeus, -eius, -eus). 1. suf. En adjetivos cultos, en su mayoría heredados del latín, pero también en otros formados en español, generalmente indica relación o pertenencia. Giganteo, sabeo, pegaseo, cibeleo, genciano.eo, a. (Del lat. -eus). 1. suf. En adjetivos, casi todos de origen latino, suele significar 'perteneciente o relativo a' o 'de la naturaleza de'. Argénteo, lácteo, arbóreo, marmóreo, irídeo.

->eocénico, ca. 1. adj. Geol. eoceno.

->eoceno, na. (Del gr. , aurora, y o, reciente). 1. adj. Geol. Se dice de la segunda época del período terciario, que abarca desde hace 58 millones de años hasta hace 37 millones de años. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicha época.

->eólico, ca. (Del lat. Aeolicus, y este der. de Aeolus, Eolo, dios de los vientos y padre del pueblo eólico en la mitología clásica). 1. adj. Perteneciente o relativo a los eolios o a la Eólida. 2. adj. Se dice de uno de los cuatro principales dialectos de la lengua griega, hablado en la Eólida. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneciente o relativo a este dialecto. 4. adj. Perteneciente o relativo a Eolo, dios de los vientos. 5. adj. Perteneciente o relativo al viento. 6. adj. Producido o accionado por el viento. Erosión eólica Rotor eólico

->eolio, lia. (Del lat. Aeolius, y este der. de Aeolus, Eolo, dios de los vientos y padre del pueblo eólico en la mitología clásica). 1. adj. eólico.

->eolito. (Del gr. , aurora, y -lito). 1. m. Piedra de cuarzo usada en su forma natural como instrumento por el hombre primitivo.

->eón. (Del ingl. eon, y este del gr. , tiempo, época). 1. m. Período de tiempo indefinido de larga duración. 2. m. En el gnosticismo, cada una de las inteligencias eternas o entidades divinas de uno u otro sexo, emanadas de la divinidad suprema. 3. m. Unidad de tiempo geológico, equivalente a mil millones de años.

->eosina. 1. f. Biol. Colorante ácido que tiñe de color rosado o rojo, especialmente los hematíes y las fibras musculares.

->epa. 1. interj. Bol., Chile, El Salv. y Perú. U. para animar. 2. interj. Bol., Méx., Nic. y Ven. hola. 3. interj. Méx. y Perú. U. para detener o avisar de algún peligro.

->epacina. (Del nahua epaxinitl, hierba de zorrillo, de epatl, cierto animal que hiede mucho, y xihuitl, hierba). 1. f. El Salv. y Hond. Hierba perenne de las Fitolacáceas, nativa de América tropical, de un metro y medio de altura, flores blancas o algo rosadas en forma de estrella, y fruta seca con espinas. Tiene olor fuerte a ajo. El cocimiento de la raíz se usa en la medicina tradicional.

->epacta. (Del lat. epactae, -arum, y este del gr. i, añadidos, intercalados [días]). 1. f. Número de días en que el año solar excede al lunar común de doce lunaciones. 2. f. Número de días que la luna de diciembre tiene al día primero de enero, contados desde el último novilunio. 3. f. añalejo.

->epactilla. (Del dim. de epacta). 1. f. añalejo.

->épale. (De epa y el pron. enclítico le). 1. interj. El Salv. y Méx. epa (|| para detener o avisar de algún peligro).

->epanadiplosis. (Del lat. epanadiplosis, y este del gr. i, duplicación, reiteración). 1. f. Ret. Figura que consiste en repetir al fin de una cláusula o frase el mismo vocablo con que empieza.

->epanáfora. (Del lat. epanaphora, y este del gr. a, repetición). 1. f. Ret. anáfora.

->epanalepsis. (Del lat. epanalepsis, y este del gr. a, repetición). 1. f. Ret. epanadiplosis.

->epanástrofe. (Del lat. epanastrophe, y este del gr. , retorno). 1. f. Ret. concatenación (|| figura retórica). 2. f. Ret. conduplicación.

->epanortosis. (Del lat. epanorthosis, y este del gr. o, verificación). 1. f. Ret. corrección (|| figura retórica).

->epasote. 1. m. Cuba y Méx. epazote.

->epatante. (Del fr. épatant). 1. adj. Que pretende causar o causa asombro o admiración.

->epatar. (Del fr. épater, deslumbrar). 1. tr. Pretender asombrar o producir asombro o admiración. U. t. c. intr.

->epazote. (Del nahua epazotl; de epatl, hedor, y tzotl, sudor). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Quenopodiáceas, cuyo tallo, asurcado y muy ramoso, se levanta hasta un metro de altura. Tiene hojas lanceoladas, algo dentadas y de color verde oscuro, flores

aglomeradas en racimos laxos y sencillos, y semillas, nítidas y de margen obtusa. Se toman en infusión las hojas y las flores.

->epéndimo. 1. m. Biol. Membrana que tapiza los ventrículos del cerebro y el conducto central de la médula espinal.

->epéntesis. (Del lat. *epenthesis*, y este del gr. , intercalación). 1. f. Fon. Figura de dicción que consiste en añadir algún sonido dentro de un vocablo; p. ej., en corónica por crónica y en tendré por tenré.

->epentético, ca. 1. adj. Fon. Que se añade por epéntesis.

->eperlán. 1. m. eperlano.

->eperlano. (Del fr. *éperlan*, y este del franco **spirling*; cf. al. *Spierling*, neerl. *spirling*). 1. m. Pez teleósteo, pariente del salmón, de unos 20 cm de largo, dorso verdoso y vientre blanquizco, con una banda plateada en los flancos y la mandíbula ligeramente prominente. Es propio de los mares del norte de Europa y frecuente las desembocaduras de los ríos, donde freza.

->epi-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'sobre'. Epidemia, epílogo, epidermis.

->épica. 1. f. V. épico.épico, ca. (Del lat. *epicus*, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la epopeya o a la poesía heroica. 2. adj. Dicho de un poeta: Cultivador de este género de poesía. U. t. c. s. 3. adj. Propio y característico de la poesía épica, apto o conveniente para ella. Estilo, talento, personaje épico 4. f. Poesía épica. V. teatro épico

->épicamente. 1. adv. m. De manera épica, con las cualidades propias de la epopeya o de la poesía heroica.

->epicanto. 1. m. Anat. Repliegue cutáneo que cubre el ángulo interno de los ojos, especialmente desarrollado en los pueblos mongólicos.

->epicarpio. (De *epi-* y el gr. o, fruto). 1. m. Bot. Capa externa de las tres que forman el pericarpio de los frutos; p. ej., la piel del melocotón.

->epicedio. (Del gr. , canto fúnebre). 1. m. Composición poética que en la Antigüedad se recitaba delante del cadáver de una persona. 2. m. Composición poética en que se llora y alaba a una persona muerta.

->epiceno. (Del lat. *epicoenus*, y este del gr. i, común). 1. m. Gram. nombre epiceno.

->epicentro. (De *epi-* y *centro*). 1. m. Centro superficial del área de perturbación de un fenómeno sísmico, que cae sobre el hipocentro.

->epiceyo. 1. m. epicedio.

->epicíclico, ca. 1. adj. Astr. Perteneiente o relativo al epiciclo. Movimiento epicíclico.

->epiciclo. (Del lat. *epicyclus*, y este del gr. i). 1. m. Astr. Círculo que, en la astronomía ptolemaica, se suponía descrito por un planeta alrededor de un centro que se movía en otro círculo alrededor de la Tierra.

->epicicloide. (De epi- y cicloide). 1. f. Geom. Curva descrita por un punto dado de una circunferencia al rodar esta sobre el exterior de otra fija. ~ esférica. 1. f. Geom. La descrita cuando los planos de las dos circunferencias forman un ángulo constante. ~ plana. 1. f. Geom. epicicloide.

->épico, ca. (Del lat. epicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la epopeya o a la poesía heroica. 2. adj. Dicho de un poeta: Cultivador de este género de poesía. U. t. c. s. 3. adj. Propio y característico de la poesía épica, apto o conveniente para ella. Estilo, talento, personaje épico 4. f. Poesía épica. V. teatro épico

->epicureísmo. (De epicúreo). 1. m. Sistema filosófico enseñado por Epicuro, filósofo ateniense del siglo IV a. C., y seguido después por otros filósofos. 2. m. Refinado egoísmo que busca el placer exento de todo dolor, según la doctrina atribuida a Epicuro.

->epicúreo, a. (Del lat. epicureus). 1. adj. Que sigue la doctrina de Epicuro, filósofo ateniense del siglo IV a. C. U. t. c. s. 2. adj. Propio de este filósofo. 3. adj. Entregado a los placeres.

->epidemia. (Del gr. i). 1. f. Enfermedad que se propaga durante algún tiempo por un país, acometiendo simultáneamente a gran número de personas.

->epidemia. 1. adj. epidémico.

->epidemicidad. 1. f. Cualidad de epidémico.

->epidémico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la epidemia.

->epidemiología. (Del gr. i, epidemia, y -logía). 1. f. Med. Tratado de las epidemias.

->epidemiológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la epidemiología.

->epidemiólogo, ga. 1. m. y f. Med. Persona versada en epidemiología.

->epidérmico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a la epidermis.

->epidermis. (Del lat. epidermis, y este del gr. i). 1. f. Anat. Epitelio ectodérmico que envuelve el cuerpo de los animales. Puede estar formada por una sola capa de células, como en los invertebrados, o por numerosas capas celulares superpuestas que cubren la dermis, como en los vertebrados. 2. f. Bot. Membrana formada por una sola capa de células que cubre el tallo y las hojas de las pteridofitas y de las fanerógamas herbáceas. tener la ~ fina, o sensible. 1. locs. verbs. coloqs. Ser quisquilloso.

->epidiascopio. (De epi-, dia- y -scopio). 1. m. Fís. Aparato de proyecciones que sirve para hacer ver en una pantalla las imágenes de diapositivas y también de cuerpos opacos, como grabados, cuerpos sólidos y otros objetos materiales.

->epidiáscopo. 1. m. Fís. epidiascopio.

->epidídimo. 1. m. Anat. Órgano con aspecto de madeja u ovillo, situado sobre cada uno de los testículos y constituido por la reunión de los vasos seminíferos.

->epidural. (Del ingl. epidural, de epi-, el lat. mediev. dura [mater], duramadre, y -al). 1. adj. Se dice del espacio que hay entre la duramadre y la pared ósea del cráneo o del raquis. 2. adj. Dicho de un tipo de anestesia: Que se administra para insensibilizar la zona inferior del cuerpo. U. t. c. s. f.

->epifanía. (Del lat. epiphania, y este del gr. a, manifestación). 1. f. Manifestación, aparición. 2. f. Festividad que celebra la Iglesia anualmente el día 6 de enero. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial.

->epifenómeno. 1. m. Psicol. Fenómeno accesorio que acompaña al fenómeno principal y que no tiene influencia sobre él.

->epífisis. (Del lat. epiphysis, y este del gr. i, excrecencia). 1. f. Anat. Glándula endocrina situada bajo el cuerpo calloso del cerebro, productora de una hormona que influye en la regulación de la actividad sexual. 2. f. Anat. Cada uno de los extremos de los huesos largos, separado del cuerpo de estos durante los años de crecimiento por una zona cartilaginosa, cuya osificación progresiva produce el crecimiento del hueso en longitud.

->epifito, ta. (De epi- y -fito). 1. adj. Bot. Dicho de un vegetal: Que vive sobre otra planta, sin alimentarse a expensas de esta; p. ej., los musgos y líquenes.

->epifonema. (Del lat. epiphonema, y este del gr.). 1. f. Ret. Exclamación referida a lo que anteriormente se ha dicho, con la cual se cierra o concluye el pensamiento a que pertenece.

->epífora. (Del gr. a, aflujo). 1. f. Med. Lagrimeo copioso y persistente que aparece en algunas enfermedades de los ojos.

->epigástrico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al epigastrio.

->epigastrio. (Del gr. a). 1. m. Anat. Región del abdomen que se extiende desde la punta del esternón hasta cerca del ombligo, y queda limitada en ambos lados por las costillas falsas.

->epigénesis. (De epi- y -génesis). 1. f. Biol. Doctrina según la cual los rasgos que caracterizan a un ser vivo se configuran en el curso del desarrollo, sin estar preformados en el huevo fecundado.

->epigenético, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la epigénesis.

->epigeo, a. (Del gr. i, que está sobre la tierra). 1. adj. Bot. Dicho de una planta o de alguno de sus órganos: Que se desarrolla sobre el suelo.

->epiglosis. (Del lat. epiglossis, y este del gr. i). 1. f. Zool. Parte de la boca de los insectos himenópteros.

->epiglotis. (Del lat. epiglottis, y este del gr. i). 1. f. Anat. Lámina cartilaginosa, sujeta a la parte posterior de la lengua de los mamíferos, que tapa la glotis al tiempo de la deglución.

->epígono. (Del gr. i, nacido después). 1. m. Hombre que sigue las huellas de otro, especialmente el que sigue una escuela o un estilo de una generación anterior.

->epígrafe. (Del gr. , inscripción). 1. m. Resumen que suele preceder a cada uno de los capítulos u otras divisiones de una obra científica o literaria, o a un discurso o escrito que no tenga tales divisiones. 2. m. Cita o sentencia que suele ponerse a la cabeza de una obra científica o literaria o de cada uno de sus capítulos o divisiones de otra clase. 3. m. Inscripción en piedra, metal, etc. 4. m. rótulo (|| título).

->epigrafía. 1. f. Ciencia cuyo objeto es conocer e interpretar las inscripciones.

->epigráfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la epigrafía. Estilo epigráfico.

->epigrafista. 1. com. Persona versada en epigrafía.

->epigrama. (Del lat. epigramma, y este del gr. i, inscripción). 1. m. Inscripción en piedra, metal, etc. 2. m. Composición poética breve en que con precisión y agudeza se expresa un solo pensamiento principal, por lo común festivo o satírico. Era u. t. c. f. 3. m. Pensamiento de cualquier género, expresado con brevedad y agudeza.

->epigramatario, ria. (Del lat. epigrammatarius). 1. adj. epigramático. 2. m. Hombre que hace o compone epigramas. 3. m. Colección de epigramas.

->epigramáticamente. 1. adv. m. De manera epigramática.

->epigramático, ca. (Del lat. epigrammaticus). 1. adj. Perteneiente o relativo al epigrama. 2. adj. Que contiene un epigrama o participa de su índole o propiedades. 3. adj. Que compone o emplea epigramas. U. t. c. s. m.

->epigramatista. (Del lat. epigrammatista). 1. com. Persona que hace o compone epigramas.

->epigramatizar. 1. tr. Méx. Hacer epigramas.

->epigramista. 1. com. Persona que hace o compone epigramas.

->epilense. 1. adj. Natural de Épila. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Zaragoza, en España.

->epilepsia. (Del lat. epilepsia, y este del gr. i, intercepción). 1. f. Med. Enfermedad caracterizada principalmente por accesos repentinos, con pérdida brusca del conocimiento y convulsiones.

->epiléptico, ca. (Del lat. epilepticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. Que padece epilepsia. U. t. c. s. 2. adj. Med. Perteneiente o relativo a esta enfermedad. V. aura epiléptica

->epileptiforme. (Del gr. i, epiléptico, y -forme). 1. adj. Med. Semejante a la epilepsia o a sus manifestaciones.

->epilogación. 1. f. epílogo.

->epilogal. 1. adj. Resumido, compendiado.

->epilogar. (De epílogo). 1. tr. Resumir, compendiar una obra o escrito.

->epilogismo. (Del gr. o, cálculo, razonamiento). 1. m. Astr. cálculo (|| cómputo).

->epílogo. (Del lat. epilogus, y este del gr. i). 1. m. Recapitulación de lo dicho en un discurso o en otra composición literaria. 2. m. Última parte de algunas obras, desligada en cierto modo de las anteriores, y en la cual se representa una acción o se refieren sucesos que son consecuencia de la acción principal o están relacionados con ella. 3. m. Ret. peroración (|| última parte del discurso). 4. m. Ret. enumeración (|| parte del epílogo). 5. m. p. us. Conjunto o compendio.

->epímone. (Del lat. epimone, y este del gr. , insistencia). 1. f. Ret. Figura que consiste en repetir sin intervalo una misma palabra para dar énfasis a lo que se dice, o en intercalar varias veces en una composición poética un mismo verso o una misma expresión.

->epinefrina. 1. f. Biol. adrenalina.

->epinicio. (Del lat. epinicion, y este del gr. i). 1. m. Canto de victoria. 2. m. Himno triunfal.

->epiparásito, ta. 1. adj. Biol. ectoparásito.

->epiplón. (Del gr. i). 1. m. Anat. mesenterio.

->epiquerema. (Del lat. epichirema, y este del gr. i). 1. m. Fil. Silogismo en que una o varias premisas van acompañadas de una prueba.

->epiqueya. (Del gr. i, equidad). 1. f. Interpretación moderada y prudente de la ley, según las circunstancias de tiempo, lugar y persona.

->epirota. (Del lat. Epirota). 1. adj. Natural de Epiro, país de la Grecia antigua. U. t. c. s.

->epirótico, ca. (Del lat. Epiroticus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Epiro, país de la Grecia antigua.

->episcopado. (Del lat. episcopatus). 1. m. Dignidad de obispo. 2. m. Época y duración del gobierno de un obispo determinado. 3. m. Conjunto de obispos de una nación o del orbe católico.

->episcopal. (Del lat. episcopalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al obispo. Orden, jurisdicción episcopal. 2. m. Libro en que se contienen las ceremonias y oficios propios de los obispos. V. bendición episcopal

->episcopalismo. 1. m. Sistema o doctrina de los canonistas favorables a la potestad episcopal y adversarios de la supremacía pontificia.

->episcopio (1). (De epi- y -scopio). 1. m. epidiascopio. episcopio2. (Del gr. i, obispo). 1. m. episcopologio. 2. m. Palacio episcopal.

->episcopologio. (Del gr. i, obispo, y o, tratado, narración). 1. m. Catálogo y serie de los obispos de una iglesia.

->episiotomía. (Del gr. i, pubis, y -tomía). 1. f. Med. Incisión quirúrgica en la vulva que se practica en ciertos partos para facilitar la salida del feto y evitar desgarros en el periné.

->episódicamente. 1. adv. m. A manera de episodio, incidentalmente.

->episódico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al episodio.

->episodio. (Del gr. o, intermedio de una tragedia). 1. m. Acción secundaria de un poema épico o dramático, de una novela o de cualquier obra semejante, pero enlazada con la principal para hacerla más varia y deleitable. 2. m. Cada una de las acciones parciales o partes integrantes de la acción principal. 3. m. Digresión en obras de otro género o en el discurso. 4. m. Incidente, suceso enlazado con otros que forman un todo o conjunto. Un episodio de la vida del Cid. Un episodio de la Guerra de la Independencia. 5. m. Cuba. Cada una de las nueve partes en que se divide el juego del béisbol. hacerla, o hacérsela a alguien, de ~s. 1. locs. verbs. Méx. Complicar un relato introduciendo incidentes de la imaginación.

->epispástico, ca. (Del gr. o, que atrae). 1. adj. Med. vesicante. U. t. c. s. m.

->epistaxis. (Del gr. i, goteo). 1. f. Med. Hemorragia nasal.

->episteme. 1. f. En la filosofía platónica, el saber construido metodológicamente en oposición a las opiniones individuales. 2. f. Conocimiento exacto. 3. f. Conjunto de conocimientos que condicionan las formas de entender e interpretar el mundo en determinadas época.

->epistémico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la episteme.

->epistemología. (Del gr. , conocimiento, y -logía). 1. f. Doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

->epistemológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la epistemología.

->epístola. (Del lat. epistola, y este del gr.). 1. f. Carta o misiva que se escribe a alguien. 2. f. Parte de la misa, anterior al evangelio, en la que se lee o se canta algún pasaje de las epístolas canónicas. 3. (Porque el principal ministerio del subdiácono era cantar la epístola en la misa). f. Orden sacra del subdiácono. 4. f. Composición poética en que el autor se dirige o finge dirigirse a una persona real o imaginaria, y cuyo fin suele ser moralizar, instruir o satirizar. En castellano se escribe generalmente en tercetos o en verso libre. ~ católica. 1. f. Cada una de las escritas por los apóstoles Santiago y San Judas, e incluso por San Pedro y San Juan. ~ de San Pablo. 1. f. Exhortación que, en España, en las bodas dirige el sacerdote a los contrayentes antes de la ceremonia y que glosa la doctrina de la epístola de San Pablo a los efesios sobre el matrimonio.

->epistolar. (Del lat. epistolaris). 1. adj. Pertenciente o relativo a la epístola (|| carta).

->epistolario. (Del lat. epistolarius). 1. m. Libro o cuaderno en que se hallan recogidas varias cartas o epístolas de un autor o de varios, escritas a diferentes personas sobre diversas materias. 2. m. Libro en que se contienen las epístolas que se cantan en las misas.

->epistolero. 1. m. Clérigo o sacerdote que tenía en algunas iglesias la obligación de cantar la epístola en las misas solemnes. 2. m. ant. subdiácono.

->epistólico, ca. (Del lat. epistolicus). 1. adj. desus. epistolar.

->epistolio. (Del lat. epistolium, y este del gr. o). 1. m. epistolario.

->epistológrafo, fa. (De epístola y grafo). 1. m. y f. Persona que se ha distinguido en escribir epístolas.

->epístrofe. (Del lat. epistrophe, y este del gr. , vuelta). 1. f. Ret. conversión (|| figura retórica).

->epitáfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al epitafio.

->epitafio. (Del lat. epitaphius, y este del gr. a, sepulcral). 1. m. Inscripción que se pone, o se supone puesta, sobre un sepulcro o en la lápida o lámina colocada junto al enterramiento.

->epitalámico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al epitalamio. Canto, himno epitalámico.

->epitalamio. (Del lat. epithalamium, y este del gr. a, nupcial). 1. m. Composición poética del género lírico, en celebración de una boda.

->epítasis. (Del lat. epitasis, y este del gr. i, intensificación). 1. f. Parte del poema dramático, que sigue a la prótasis y precede a la catástrofe. Constituye el enredo, el nudo del poema de este género.

->epitelial. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al epitelio. V. tejido epitelial

->epitelio. (De epi- y el gr. , pezón del pecho). 1. m. Anat. Tejido animal formado por células en estrecho contacto, que reviste la superficie, cavidades y conductos del organismo. ~ de revestimiento. 1. m. El que forma la epidermis y la capa externa de las mucosas. ~ glandular. 1. m. El que forma la porción secretora de las glándulas. ~ pigmentario. 1. m. El que consta de células que contienen melanina. ~ secretorio. 1. m. epitelio glandular. ~ sensorial. 1. m. El que forma parte de los órganos de los sentidos.

->epitelioma. 1. m. Med. Cáncer formado por células epiteliales, derivadas de la piel y del revestimiento mucoso.

->epítema. (Del lat. epithema, y este del gr. i, apósito). 1. f. Med. Medicamento tópico que se aplica en forma de fomento, de cataplasma o de polvo.

->epíteto. (Del lat. epitheton, y este del gr. i, agregado). 1. m. Adjetivo o participio cuyo fin principal no es determinar o especificar el nombre, sino caracterizarlo.

->epítima. 1. f. epítema. 2. f. Consuelo, alivio.

->epitimar. 1. tr. Poner epítema o confortante en alguna parte del cuerpo.

->epítimo. (Del lat. epithymon, y este del gr. i). 1. m. Planta parásita, del mismo género que la cuscuta, con tallos filiformes, encarnados y sin hojas, flores rojizas y simiente menuda y redonda. Vive comúnmente sobre el tomillo.

->epitomadamente. 1. adv. m. Con la precisión y brevedad propias del epítome.

->epitomador, ra. 1. adj. Que hace o compone epítomes. U. t. c. s.

->epitomar. (Del lat. epitomare). 1. tr. Reducir a epítome una obra extensa.

->epítome. (Del lat. epitome, y este del gr.). 1. m. Resumen o compendio de una obra extensa, que expone lo más fundamental o preciso de la materia tratada en ella. 2. m. Ret. Figura que consiste, después de dichas muchas palabras, en repetir las primeras para mayor claridad.

->epítrito. (Del lat. epitritus, y este del gr. i). 1. m. Pie de la poesía griega y latina que se compone de cuatro sílabas, cualquiera de ellas breve y las demás largas.

->epítrope. (Del lat. epitrope, y este del gr. , concesión). 1. f. Ret. concesión (|| figura retórica). 2. f. Ret. permisión (|| figura retórica).

->epizoario, ria. (De epi- y el gr. a, animalillo). 1. adj. Biol. ectoparásito.

->epizootia. (De epi- y el gr. o, naturaleza animal, con el infl. de epidemia). 1. f. Veter. Enfermedad que acomete a una o varias especies de animales, por una causa general y transitoria. Es como la epidemia en el hombre. 2. f. Chile. glosopeda.

->epizoótico, ca. 1. adj. Veter. Perteneiente o relativo a la epizootia.

->epizootiología. (De epizootia y -logía). 1. f. Veter. Estudio científico de las epizootias.

->epo. (Acrón.). 1. f. eritropoyetina.

->época. (Del lat. epocha, y este del gr.). 1. f. Fecha de un suceso desde el cual se empiezan a contar los años. 2. f. Período de tiempo que se distingue por los hechos históricos en él acaecidos y por sus formas de vida. 3. f. Espacio de tiempo. En aquella época estaba yo ausente de Madrid. Desde aquella época no nos hemos vuelto a ver. 4. f. Temporada de considerable duración. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Típica de tiempos pasados, como un coche, una indumentaria, etc. formar, o hacer, ~ un hecho o un suceso. 1. locs. verbs. Dejar larga memoria. 2. locs. verbs. Ser, por su importancia, el principio de una época.

->epoda. (Del gr.). 1. f. epodo.

->epodo. (Del lat. epodos, y este del gr. o). 1. m. Último verso de la estancia, repetido muchas veces. 2. m. En la poesía griega, tercera parte del canto lírico compuesto de estrofa, antistrofa y epodo, división que alguna vez se ha usado también en la poesía castellana. 3. m. En la poesía griega y latina, combinación métrica compuesta de un verso largo y otro corto.

->epónimo, ma. (Del gr.). 1. adj. Se dice del nombre de una persona o de un lugar que designa un pueblo, una época, una enfermedad, una unidad, etc. U. t. c. s.

->epopeya. (Del gr.). 1. f. Poema narrativo extenso, de elevado estilo, acción grande y pública, personajes heroicos o de suma importancia, y en el cual interviene lo sobrenatural o maravilloso. 2. f. Conjunto de poemas que forman la tradición épica de un pueblo. 3. f. Conjunto de hechos gloriosos dignos de ser cantados épicamente.

->epoto, ta. (Del lat. epotus). 1. adj. ant. Bebido, casi ebrio.

->epoxi. 1. adj. Se dice de un tipo de resina sintética, dura y resistente, utilizada en la fabricación de plásticos, pegamentos, etc. 2. m. Quím. Grupo funcional constituido por un átomo de oxígeno a modo de puente entre dos átomos de carbono contiguos.

->épsilon. (Del gr. ε, e, y o, sencilla, breve). 1. f. Quinta letra del alfabeto griego (ε, ε), que corresponde a e breve del latino.

->epsomita. (De Epsom, población del condado de Surrey, en Inglaterra, que tiene aguas minerales en las que abunda esta sal). 1. f. sal de la Higuera.

->epulón. (Del lat. epulo, -onis). 1. m. Hombre que come y se regala mucho.

->equeco. (Del aim. Iqiqu, nombre del dios de la abundancia). 1. m. Perú. Amuleto de yeso o arcilla, en forma de figura humana, sonriente, con los brazos abiertos, al que se atribuye la virtud de propiciar prosperidad y abundancia.

->equi-. (Del lat. aequi-). 1. elem. compos. Significa 'igual'. Equidistar, equivaler.

->equiángulo, la. (De equi- y ángulo). 1. adj. Geom. Dicho de una figura o de un sólido: Que tiene todos sus ángulos iguales entre sí.

->equidad. (Del lat. aequitas, -atis). 1. f. Igualdad de ánimo. 2. f. Bondadosa templanza habitual. Propensión a dejarse guiar, o a fallar, por el sentimiento del deber o de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley. 3. f. Justicia natural, por oposición a la letra de la ley positiva. 4. f. Moderación en el precio de las cosas, o en las condiciones de los contratos. 5. f. Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

->equidiferencia. (De equi- y diferencia). 1. f. Mat. Igualdad de dos razones por diferencia.

->equidistancia. (De equi- y distancia). 1. f. Igualdad de distancia entre varios puntos u objetos.

->equidistante. 1. adj. Que equidista. U. t. en sent. fig.

->equidistar. (De equi- y distar). 1. intr. Geom. Dicho de un punto, de una línea, de un plano o de un sólido: Hallarse a igual distancia de otro determinado.

->equidistribución. 1. f. En urbanismo, compensación de los beneficios y de las cargas incluidos en una misma unidad de planeamiento.

->equidna. (Cruce del gr. εχίνα, víbora, y ιχθυόεις, erizo). 1. m. Mamífero monotrema, insectívoro, de cabeza pequeña, hocico afilado, lengua larga y muy extensible, con espinas. El cuello, la cola y las patas son cortos; los dedos, provistos de uñas fuertes para cavar; el cuerpo, cubierto de pelo oscuro, entre el que salen unas púas en el dorso y los costados, semejantes a las del erizo.

->équido, da. (Del lat. equus, caballo, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos perisodáctilos que tienen cada extremidad terminada en un solo dedo; p. ej., el caballo y el

asno. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->equilátero, ra. (Del lat. aequilaterus). 1. adj. Geom. Dicho de una figura, especialmente de un triángulo: Que tiene todos sus lados iguales entre sí.

->equilibrado, da. (Del part. de equilibrar). 1. adj. Ecuánime, sensato, prudente.

->equilibrador, ra. 1. adj. Que equilibra.

->equilibrar. (Del lat. aequilibrare). 1. tr. Hacer que algo se ponga o quede en equilibrio. U. t. c. prnl. 2. tr. Disponer y hacer que algo no exceda ni supere a otra cosa, manteniéndolas proporcionalmente iguales.

->equilibre. (Del lat. aequilibris). 1. adj. p. us. Dicho de una cosa: Que está equilibrada.

->equilibrio. (Del lat. aequilibrium). 1. m. Estado de un cuerpo cuando fuerzas encontradas que obran en él se compensan destruyéndose mutuamente. 2. m. Situación de un cuerpo que, a pesar de tener poca base de sustentación, se mantiene sin caerse. 3. m. Peso que es igual a otro y lo contrarresta. 4. m. Contrapeso, contrarresto, armonía entre cosas diversas. 5. m. Ecuanimidad, mesura, sensatez en los actos y juicios. 6. m. pl. Actos de contemporización, prudencia o astucia, encaminados a sostener una situación, actitud, opinión, etc., insegura o dificultosa. V. barra de equilibriosentido del equilibrio

->equilibrismo. 1. m. Conjunto de ejercicios y juegos que practica el equilibrista.

->equilibrista. 1. adj. Diestro en hacer juegos de equilibrio. U. m. c. s.

->equimosis. (Del gr. u, extravasación de sangre). 1. f. Med. Mancha lívida, negruzca o amarillenta de la piel o de los órganos internos, que resulta de la sufusión de la sangre a consecuencia de un golpe, de una fuerte ligadura o de otras causas.

->equino (1). (Del lat. echinus, y este del gr. i, erizo). 1. m. erizo de mar. 2. m. Arq. Moldura convexa, característica del capitel dórico.equino2, na. (Del lat. equinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al caballo. 2. m. Animal de la especie equina. V. apio equino

->equinoccial. (Del lat. aequinoctialis). 1. adj. Astr. Perteneiente o relativo al equinoccio. 2. f. línea equinoccial. V. punto equinoccial

->equinoccio. (Del lat. aequinoctium). 1. m. Astr. Época en que, por hallarse el Sol sobre el Ecuador, los días son iguales a las noches en toda la Tierra, lo cual sucede anualmente del 20 al 21 de marzo y del 22 al 23 de septiembre. V. coluro de los equinocciosprecesión de los equinoccios

->equinococo. (Del gr. i, erizo, y o, gusanillo). 1. m. Zool. Larva de una tenia de tres a cinco milímetros de largo que vive en el intestino del perro y de otros mamíferos carnívoros. Puede pasar al cuerpo de algunos rumiantes y al del hombre, alojándose con preferencia en el hígado y en los pulmones, donde forma el quiste hidatídico, que puede crecer hasta adquirir gran tamaño.

->equinococosis. 1. f. Med. Enfermedad producida por el cisticerco de la tenia equinococo.

->equinodermo. (Del gr. i, erizo, y -dermo). 1. adj. Zool. Se dice de los animales metazoos marinos de simetría radiada pentagonal, con un dermatoesqueleto que consta de gránulos calcáreos dispersos en el espesor de la piel o, más frecuentemente, de placas calcáreas yuxtapuestas y a veces provistas de espinas; p. ej., las holoturias y las estrellas de mar. En el dermatoesqueleto hay muchos y pequeños orificios por los que salen apéndices tubuliformes y eréctiles que a veces terminan en ventosa y están dispuestos en series radiales. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón al que pertenecen estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->equipaje. (De equipar). 1. m. Conjunto de cosas que se llevan en los viajes. 2. m. Mar. tripulación. 3. m. p. us. Conjunto de ropas y cosas de uso particular de una persona. Equipaje de soldado, de colegial. V. exceso de equipaje

->equipal. (Del nahua icpalli, asiento). 1. m. Méx. Especie de sillón hecho de varas entretrejidas, con el asiento y el respaldo de cuero o de palma tejida.

->equipamiento. 1. m. Acción y efecto de equipar. 2. m. Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc.

->equipar. (Del fr. équiper, y este del nórd. skipa, equipar un barco, de skip, barco). 1. tr. Proveer a alguien de las cosas necesarias para su uso particular, especialmente de ropa. U. t. c. prnl. 2. tr. Proveer a una nave de lo necesario para su avío y defensa. 3. tr. Proveer del equipo necesario a industrias, urbanizaciones, sanatorios u otros establecimientos.

->equiparable. 1. adj. Que se puede equiparar.

->equiparación. (Del lat. aequiparatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de equiparar.

->equiparar. (Del lat. aequiparare). 1. tr. Considerar a alguien o algo igual o equivalente a otra persona o cosa.

->equipero, ra. 1. m. y f. Guat. Jugador de un equipo deportivo.

->equipo. 1. m. Acción y efecto de equipar. 2. m. Grupo de personas organizado para una investigación o servicio determinado. 3. m. En ciertos deportes, cada uno de los grupos que se disputan el triunfo. 4. m. Conjunto de ropas y otras cosas para uso particular de una persona, y, en especial, ajuar de una mujer cuando se casa. Equipo de novia, de colegial, de soldado, etc. 5. m. Colección de utensilios, instrumentos y aparatos especiales para un fin determinado. Equipo quirúrgico, de salvamento. 6. m. Inform. Conjunto de aparatos y dispositivos que constituyen el material de un ordenador. caerse con todo el ~. 1. loc. verb. coloq. Fracasar rotundamente, equivocarse de medio a medio. en ~. 1. loc. adv. Coordinadamente entre varios. entregar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. El Salv., Méx. y Ven. morir (|| llegar al término de la vida). jugar en, o para, el otro ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba y Ven. ser de la acera de enfrente. V. bienes de equipo

->equipolado. (Del fr. équipollé). V. punto equipoladotablero equipolado

->equipolencia. (Der. del lat. aequipollens, -entis, equipolente). 1. f. Fil. equivalencia (|| igualdad de valor).

->equipolente. (Del lat. aequipollens, -entis). 1. adj. Fil. equivalente (|| que equivale a otra cosa). 2. adj. Geom. Se dice de los pares de puntos que definen vectores iguales.

->equiponderancia. 1. f. p. us. Igualdad en el peso.

->equiponderar. (De equi- y ponderar). 1. tr. p. us. Hacer que algo tenga el mismo peso que otra cosa. 2. intr. p. us. Dicho de una cosa: Ser de peso igual al de otra.

->equipotencial. 1. adj. Electr. Que tiene el mismo potencial.

->equipotente. 1. adj. Mat. Se dice de cada uno de dos conjuntos entre los que puede establecerse una biyección.

->equis. 1. f. Nombre de la letra x. 2. f. Nombre del signo de la incógnita en los cálculos. 3. (Por las figuras en forma de equis que recorren su espinazo). f. Col. Serpiente cuyo veneno es casi siempre mortal. 4. adj. Se dice de un número desconocido o indiferente. Necesito una cantidad equis, o equis pesetas. estar alguien hecho una ~. 1. loc. verb. coloq. Estar borracho y dar traspiés cruzando las piernas e imitando la forma de la equis.

->equisetáceo, a. (Del lat. equisetum, cola de caballo, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas, algunas de ellas fósiles, pertenecientes a la clase de las Equisetíneas, y cuyo tipo es la cola de caballo. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->equisetíneo, a. (Del lat. equisetum, cola de caballo, y -íneo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas criptógamas pteridofitas, herbáceas, vivaces, con rizoma feculento, tallos rectos, articulados, huecos, sencillos o ramosos, con fructificación en ramillete terminal parecido a un penacho. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Clase de estas plantas, la mayoría de las cuales son fósiles. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->equiseto. (Del lat. equisetum, cola de caballo). 1. m. Bot. Nombre genérico de las plantas pertenecientes a la familia de las Equisetáceas.

->equitación. (Del lat. equitatio, -onis). 1. f. Arte de montar y manejar bien el caballo. 2. f. Práctica de montar a caballo.

->equitador. 1. m. Am. caballista (|| hombre que entiende de caballos).

->equitativamente. 1. adv. m. De manera equitativa.

->equitativo, va. (Der. del lat. aequitas, -atis, igualdad). 1. adj. Que tiene equidad.

->équite. (Del lat. eques, equitis). 1. m. Ciudadano romano perteneciente a una clase intermedia entre los patricios y los plebeyos, y que servía en el Ejército a caballo. 2. m. ant. Caballero o noble.

->equivalencia. (Der. del lat. *aequivalens*, -entis). 1. f. Igualdad en el valor, estimación, potencia o eficacia de dos o más cosas. 2. f. Geom. Igualdad de áreas en figuras planas de distintas formas, o de áreas o volúmenes en sólidos diferentes.

->equivalente. (Del lat. *aequivalens*, -entis). 1. adj. Que equivale a otra cosa. U. t. c. s. 2. adj. Geom. Dicho de una figura o de un sólido: Que tiene igual área o volumen y distinta forma que otro. 3. m. Quím. Mínimo peso necesario de un cuerpo para que, al unirse con otro, forme verdadera combinación. 4. m. Quím. Número que representa este peso, tomado con relación al de un cuerpo escogido como tipo. ~ gramo. 1. m. Quím. Masa de una sustancia pura cuyo valor en gramos se expresa por el mismo número de su equivalente químico. ~ químico. 1. m. Cociente de la masa atómica por la valencia.

->equivalentemente. 1. adv. m. De una manera equivalente, guardando igualdad.

->equivaler. (Del lat. *aequivalere*). 1. intr. Dicho de una cosa: Ser igual a otra en la estimación, valor, potencia o eficacia. 2. intr. Geom. Dicho de dos figuras planas o de dos sólidos: Tener iguales sus áreas o sus volúmenes.¶ MORF. conjug. c. valer.

->equivocación. (Del lat. *aequivocatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de equivocar. 2. f. Cosa hecha con desacierto.

->equivocadamente. 1. adv. m. Con equivocación.

->equivocamente. 1. adv. m. Con equívoco, con dos o más sentidos.

->equivocar. (De equívoco). 1. tr. Tener o tomar algo por otra cosa, juzgando u obrando desacertadamente. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho de dos o más cosas: Semejarse mucho y parecer una misma. Ese muro se equivoca CON la fachada.

->equivocidad. 1. f. Cualidad o condición de equívoco.

->equívoco, ca. (Del lat. *aequivocus*). 1. adj. Que puede entenderse o interpretarse en varios sentidos, o dar ocasión a juicios diversos. 2. m. Palabra cuya significación conviene a diferentes cosas; p. ej., cáncer, vela, cabo. 3. m. Ret. Figura que consiste en emplear palabras equívocas. 4. m. Acción y efecto de equivocar.

->equivoquista. 1. com. Persona que con frecuencia y sin discreción utiliza equívocos.

->era (1). (Del lat. *aera*). 1. f. Punto fijo o fecha determinada de un suceso, desde el cual se empiezan a contar los años. 2. f. Extenso período histórico caracterizado por una gran innovación en las formas de vida y de cultura. Era de los descubrimientos. Era atómica. 3. f. Cada uno de los grandes períodos de la evolución geológica o cósmica. Era cuaternaria. Era solar. ~ común, ~ cristiana, o ~ de Cristo. 1. f. Cronol. Cómputo de tiempo que empieza a contarse por años desde el nacimiento de Cristo. ~ española. 1. f. Cronol. La que se llama también era de César, y tuvo principio 38 años antes de la era cristiana. ~ vulgar. 1. f. Cronol. era común.era (2). (Del lat. *area*). 1. f. Espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses. 2. f. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de

flores u hortalizas. 3. f. Constr. Suelo apisonado y preparado para majar el yeso, hacer las mezclas o arreglar sobre él los solados. 4. f. Ingen. Sitio llano cerca de las minas, donde se machacan y limpian los minerales. alzar, o levantar, de ~s. 1. locs. verbs. Acabar de recoger en el agosto los granos que había en ellas. 2. locs. verbs. Mudarse de un lugar.-era. (Del lat. -aria). 1. suf. En sustantivos femeninos señala el sitio u objeto en que hay, está, abunda, se cría, se deposita, se produce o se guarda lo designado por el primitivo. Chopera, gusanera, leonera, escombrera, cantera, aceitera. 2. suf. Indica objeto o lugar destinado a lo que designa la base. Bañera, reguera. 3. suf. Indica árbol o planta que produce lo significado por la base. Higuera, morera, esparraguera. 4. suf. Señala defecto o estado físico. Cojera, cansera, borrachera, sordera.-ero, ra. (Del lat. -arius). 1. suf. En sustantivos, indica oficio, ocupación, profesión o cargo. Ingeniero, jornalero, librero. 2. suf. Designa utensilios, muebles. Billetero, perchero, llavero. 3. suf. Significa lugar donde abunda o se deposita algo. Hormiguero, basurero. 4. suf. Se refiere a árboles frutales. Albaricoquero, melocotonero, membrillero. 5. suf. En adjetivos significa, en general, carácter o condición moral. Altanero, embustero, traicionero.

->eradicativo, va. (Del lat. *eradicatus*, desarraigado, e -ivo). 1. adj. ant. Que tiene virtud de desarraigar.

->eraje. (De or. inc.). 1. m. Ar. miel virgen.

->eral. (De or. inc.). 1. m. Res vacuna macho de más de un año y que no pasa de dos.

->erala. (De or. inc.). 1. f. Res vacuna hembra de más de un año y que no pasa de dos.

->erar. 1. tr. Formar y disponer eras para poner plantas en ellas.

->erario, ria. (Del lat. *aerarius* o *aerarium*). 1. adj. ant. Pechero, contribuyente, tributario. 2. m. Hacienda (|| departamento de la Administración Pública). 3. m. Lugar donde se guarda.

->erasmiano, na. 1. adj. Que sigue la pronunciación griega atribuida erróneamente a Erasmo, humanista holandés del siglo XV, y fundada principalmente en la traslación fonética literal. Apl. a pers., u. t. c. s.

->erasmismo. 1. m. Forma de humanismo representada por Erasmo, humanista holandés de fines del siglo XV, y sus seguidores.

->erasmista. 1. adj. Partidario de las doctrinas de Erasmo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al erasmismo.

->erbio. (Cf. *terbio*). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 68. Metal de las tierras raras, muy escaso en la corteza terrestre, se encuentra unido al itrio y al terbio en ciertos minerales. De color gris oscuro, sus sales son rojas, y se ha utilizado para fabricar filamentos de lámparas incandescentes. (Símb. Er).

->ercavicense. 1. adj. Natural de Ercávica, hoy Cabeza del Griego. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta población de la Hispania Tarraconense.

- >erocer. (Del lat. *ergere, levantar). 1. tr. ant. levantar.
- >ere. 1. f. Nombre de la letra r en su sonido suave; p. ej., en ara, arena.
- >erebo. (Del gr.). 1. m. Infierno, averno.
- >erección. (Del lat. erectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de levantar, levantarse, enderezarse o ponerse rígido algo. 2. f. Fundación o institución. 3. f. tensión (|| de un cuerpo sometido a la acción de fuerzas opuestas).
- >erecha. (Del lat. erecta, erigida). 1. f. ant. Satisfacción, compensación o enmienda del daño recibido en la guerra.
- >eréctil. (Der. del lat. erectus, levantado, erguido). 1. adj. Que tiene la facultad o propiedad de levantarse, enderezarse o ponerse rígido.
- >erectilidad. 1. f. Cualidad de eréctil.
- >erecto, ta. (Del lat. erectus, levantado). 1. adj. Enderezado, levantado, rígido.
- >erector, ra. (Del lat. erector, -oris). 1. adj. Que erige. U. t. c. s.
- >eremita. (Del lat. eremita, y este del gr. i, de , desierto, yermo). 1. m. ermitaño.
- >eremítico, ca. (Del lat. eremiticus). 1. adj. Perteneciente o relativo al ermitaño.
- >eremitorio. 1. m. Paraje donde hay una o más ermitas.
- >eretismo. (Del gr. o, excitación). 1. m. Biol. Exaltación de las propiedades vitales de un órgano.
- >erétrico, ca. (Del lat. eretricus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Eretria, ciudad de Grecia antigua.
- >erg. 1. m. Fís. ergio.
- >ergástula. 1. f. ergástulo.
- >ergástulo. (Del lat. ergastulum). 1. m. Lugar en que vivían hacinados los trabajadores esclavos o en que se encerraba a los esclavos sujetos a condena.
- >ergio. (Der. del gr. , trabajo). 1. m. Fís. Unidad de trabajo del Sistema Cegesimal, equivalente al realizado por una dina cuando su punto de aplicación recorre un centímetro. (Símb. erg).
- >ergo. (Del lat. ergo). 1. conj. Por tanto, luego, pues. U. en la argumentación silogística. U. t. en sent. fest.
- >ergometría. 1. f. Medida del esfuerzo de determinados músculos o del organismo en su conjunto.
- >ergonomía. (Del gr. , obra, trabajo, y -nomía). 1. f. Estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina.
- >ergonómico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ergonomía.
- >ergonomista. 1. com. Persona especializada en ergonomía.

->ergónomo, ma. 1. m. y f. Persona especializada en ergonomía.

->ergoterapia. (Del gr. , obra, y -terapia). 1. f. Med. Método curativo que utiliza el trabajo manual en la reeducación de los enfermos o impedidos, para su reinserción en la vida social.

->ergotina. (Del fr. ergotine). 1. f. Principio activo del cornezuelo de centeno, empleado en medicina para provocar contracciones del útero y detener sus hemorragias.

->ergotismo (1). (Del fr. ergotisme). 1. m. Med. Conjunto de síntomas producidos por la intoxicación con cornezuelo de centeno.ergotismo2. 1. m. Sistema de los ergotistas.

->ergotista. 1. adj. Que ergotiza. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ergotizar. (De ergo). 1. intr. Abusar del sistema de argumentación silogística.

->erguén. (Del berb. argan). 1. m. Árbol espinoso, de la familia de las Sapotáceas, de poca altura y de copa muy extendida, hojas enteras y coriáceas, flores de color amarillo verdoso, y fruto drupáceo con semillas duras oleaginosas. Su madera es muy dura y se emplea en ebanistería. De las semillas se extrae aceite. Es planta oriunda de Marruecos y crece en Andalucía.

->erguimiento. 1. m. Acción y efecto de erguir o erguirse.

->erguir. (Del lat. erigere). 1. tr. Levantar y poner derecho algo, especialmente el cuello o la cabeza. 2. prnl. Levantarse o ponerse derecho. 3. prnl. Engreírse, ensoberbecerse.¶ MORF. Conjug. modelo.

->ería. (De or. inc.). 1. f. Ast. Terreno de gran extensión, todo o la mayor parte labrantío, cercado y dividido en muchas hazas correspondientes a varios dueños o llevadores.-ería (1). 1. suf. V. -ía.-ería (2). 1. suf. En sustantivos no heredados del latín, significa pluralidad o colectividad. Morería, palabrería, chiquillería. 2. suf. Indica condición moral, casi siempre de signo peyorativo. Holgazanería, pedantería, ramplonería. 3. suf. Señala oficio o local donde se ejerce. Conserjería, fumistería, sastrería. 4. suf. Significa acción o dicho. Niñería, pillería, tontería, cacería.erío, a. 1. adj. erial. U. m. c. s. m.

->erial. (De ería). 1. adj. Dicho de una tierra o de un campo: Sin cultivar ni labrar. U. m. c. s. m.

->eriazó, za. (De erío). 1. adj. erial. U. t. c. s. m.

->ericáceo, a. (Del lat. erice, jara, brezo, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, de las matas, de los arbustos o de los arbolitos con hojas casi siempre alternas, flores más o menos vistosas, de cáliz persistente partido en tres, cuatro o cinco partes, y por frutos cajas dehiscentes de varias celdillas o bayas, jugosas, con semillas de albumen carnoso; p. ej., el madroño, el brezo común y el arándano. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->erigir. (Del lat. erigere). 1. tr. Fundar, instituir o levantar. Erigir un templo, una estatua. 2. tr. Dar a alguien o algo un carácter o categoría que antes no tenía. Erigir un territorio en pro-

vincia. U. t. c. prnl. Erigirse en juez.

->erina. (Del fr. érine, pinza). 1. f. Med. Instrumento metálico de uno o dos ganchos, que utilizan los anatómicos y los cirujanos para sujetar las partes sobre las que operan, o apartarlas de la acción de los instrumentos, a fin de mantener separados los tejidos en una operación.

->eringe. (Del lat. erynge, y este del gr. u). 1. f. cardo corredor.

->-erio. 1. suf. En sustantivos verbales o derivados de otros sustantivos, indica acción o efecto. Sahumerio. 2. suf. Señala situación o estado. Cautiverio. 3. suf. Indica lugar. Beaterio.

->erío, a. 1. adj. erial. U. m. c. s. m.

->eriotecnia. (Del gr. , lana, y -tecnia). 1. f. Estudio de la lana, especialmente en lo tocante a sus aplicaciones industriales.

->erisipela. (Del lat. erysipelas, y este del gr. i). 1. f. Med. Inflamación microbiana de la dermis, caracterizada por el color rojo y comúnmente acompañada de fiebre.

->erisipelar. 1. tr. Med. Causar erisipela. U. m. c. prnl.

->erisipelatoso, sa. 1. adj. Med. Que participa de la erisipela o de sus caracteres.

->erístico, ca. (Del gr. o, discutidor). 1. adj. Perteneciente o relativo a la escuela socrática establecida en Mégara, ciudad griega situada al oeste de Atenas. 2. adj. Dicho de una escuela: Que abusa del procedimiento dialéctico hasta el punto de convertirlo en vana disputa.

->eritema. (Del gr. u, rubicundez). 1. m. Med. Inflamación superficial de la piel, caracterizada por manchas rojas. ~ solar. 1. m. El producido en la piel por haber estado expuesta al sol.

->eritreo, a. (Del lat. erythraeus, y este del gr. i, rojizo). 1. adj. Se dice del mar Rojo y de lo perteneciente a él. U. m. en leng. poét. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Eritrea. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->eritro-. (Del gr. o). 1. elem. compos. Significa 'rojo'. Eritrocito. 2. elem. compos. Indica relación con los eritrocitos o glóbulos rojos. Eritropoyesis.

->eritrocito. (De eritro- y -cito1). 1. m. hematíe.

->eritropoyesis. (De eritro- y el gr. i, acción, creación, der. de i, hacer). 1. f. Biol. Formación de glóbulos rojos.

Desconocido

->eritropoyetina. 1. f. Biol. Proteína reguladora de la eritropoyesis.

->eritroxiláceo, a. (De eritro-, xilo- y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas sencillas, esparcidas y con estípulas, flores actinomorfas, blanquecinas o de color amarillo verdoso, apareadas o en panojas pequeñas, y fruto en drupa con una sola semilla. Algunas especies tienen en sus partes leñosas una sustancia tintórea roja; p. ej., el arabo y la coca del Perú. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de es-

tas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->eritroxíleo, a. 1. adj. Bot. eritroxiláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->erizado, da. (Del part. de erizar). 1. adj. Cubierto de púas o espinas como el espín.

->erizamiento. 1. m. Acción y efecto de erizar o erizarse.

->erizar. (De erizo). 1. tr. Levantar, poner rígido algo, especialmente el pelo, como las púas de un erizo. U. m. c. prnl. 2. tr. Llenar o rodear algo de obstáculos, asperezas, inconvenientes, etc. 3. prnl. Inquietarse, azorarse.

->erizo. (Del lat. ericius). 1. m. Mamífero insectívoro de unos 20 cm de largo, con el dorso y los costados cubiertos de agudas púas, la cabeza pequeña, el hocico afilado y las patas y la cola muy cortas. En caso de peligro se enrolla en forma de bola. Es animal nocturno y muy útil para la agricultura, por los muchos insectos que consume. 2. m. Mata de la familia de las Papilionáceas, casi redonda, de tres a cuatro decímetros de diámetro, con ramas entrecruzadas y fuertemente espinosas, hojas sencillas, lineales, vellosas, muy escasas, y flores azules y violadas. Crece en terrenos pedregosos formando céspedes muy tupidos. 3. m. Fruto del cadillo (|| planta). 4. m. Zurrón o corteza espinosa en que se crían la castaña y algunos otros frutos. 5. m. Pez teleósteo del suborden de los Plectognatos, que tiene el cuerpo erizado de púas. Además de su vejiga natatoria dorsal, posee un saco ventral, que comunica con el estómago y puede llenarse de aire, lo que permite al animal flotar con el vientre hacia arriba. Es propio de los mares intertropicales. 6. m. coloq. Persona de carácter áspero e intratable. 7. m. Mil. Conjunto de puntas de hierro que sirve para coronar y defender lo alto de un parapeto, tapia o muralla. ~ de mar, o ~ marino. 1. m. Animal equinodermo, de cuerpo hemisférico protegido por un dermatoesqueleto calizo formado por placas poligonales y cubierto de espinas articuladas, con la boca en el centro de la cara inferior y el ano en el de la superior. De la boca al ano se extienden cinco series dobles de piezas ambulacrales.

->erizón. (Del aum. de erizo). 1. m. asiento de pastor. 2. m. Pint. Peinado femenino del siglo XVIII, con aspecto de erizo.

->ermador, ra. (De ermar). 1. adj. ant. asolador. Era u. t. c. s.

->ermadura. 1. f. ant. Acción y efecto de ermar.

->ermamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de ermar.

->ermar. (De yermo). 1. tr. ant. Destruir, asolar, dejar yerma una ciudad, una tierra, etc.

->ermita. (De eremita). 1. f. Capilla o santuario, generalmente pequeño, situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente.

->ermitaño, ña. 1. m. y f. Persona que vive en soledad, como el monje, y que profesa vida solitaria. U. t. c. adj. 2. m. y f. Persona que vive en una ermita y cuida de ella. 3. m. cangrejo ermitaño.

->ermitorio. 1. m. p. us. eremitorio.

->ermunio. (Del b. lat. ermunius, y este del lat. immunis). 1. m. Antiguamente, caballero que por su nobleza estaba libre de todo género de servicio o tributo ordinario, o cualquiera que sin ser caballero gozaba de este privilegio.

->ero. (De era²). 1. m. Ar. Tablar de huerta.-ero, ra. (Del lat. -arius). 1. suf. En sustantivos, indica oficio, ocupación, profesión o cargo. Ingeniero, jornalero, librero. 2. suf. Designa utensilios, muebles. Billetero, perchero, llavero. 3. suf. Significa lugar donde abunda o se deposita algo. Hormiguero, basurero. 4. suf. Se refiere a árboles frutales. Albaricoquero, melocotonero, membrillero. 5. suf. En adjetivos significa, en general, carácter o condición moral. Altanero, embustero, traicionero.

->erogación. (Del lat. erogatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de erogar.

->erogar. (Del lat. erogare). 1. tr. Distribuir, repartir bienes o caudales. 2. tr. Méx. y Ven. Gastar el dinero.

->erogatorio. (Del lat. erogatorius). 1. m. desus. Cañón por donde se distribuye el líquido que está en algún vaso o depósito.

->erógeno, na. (Del gr. , amor, y geno). 1. adj. Que produce excitación sexual o es sensible a ella.

->eros. (Del gr. , amor). 1. m. Conjunto de tendencias e impulsos sexuales de la persona.

->erosión. (Del lat. erosio, -onis, roedura). 1. f. Desgaste o destrucción producidos en la superficie de un cuerpo por la fricción continua o violenta de otro. U. t. en sent. fig. 2. f. Desgaste de la superficie terrestre por agentes externos, como el agua o el viento. 3. f. Lesión superficial de la epidermis, producida por un agente externo o mecánico. 4. f. Degradación del ánimo de una boca de fuego, originada por falta de homogeneidad de su metal o por deficientes condiciones del proyectil o de la caja, o por excesiva velocidad o prolongación del fuego. 5. f. Desgaste de prestigio o influencia que puede sufrir una persona, una institución, etc.

->erosionable. 1. adj. Susceptible de erosión.

->erosionar. 1. tr. Producir erosión. 2. tr. Desgastar el prestigio o influencia de una persona, de una institución, etc. U. t. c. prnl.

->erosivo, va. (Der. del lat. erosus, e -ivo). 1. adj. Pertenciente o relativo a la erosión.

->erostratismo. (De Eróstrato, ciudadano efesio que, en el año 356 a. C., incendió el templo de Ártemis en Éfeso por afán de notoriedad). 1. m. Manía que lleva a cometer actos delictivos para conseguir renombre.

->erotema. (Del lat. erotema, y este del gr.). 1. f. Interrogación retórica.

->erótico, ca. (Del lat. eroticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al amor sensual. 2. adj. Que excita el apetito sexual. 3. adj. Dicho de una poesía: amatoria (|| relativa

al amor). 4. adj. Dicho de un poeta: Que cultiva la poesía amorosa. 5. f. Poesía erótica. 6. f. Atracción muy intensa, semejante a la sexual, que se siente hacia el poder, el dinero, la fama, etc.

->erotismo. (Del gr. , , amor, e -ismo). 1. m. Amor sensual. 2. m. Carácter de lo que excita el amor sensual. 3. m. Exaltación del amor físico en el arte.

->erotización. 1. f. Acción y efecto de erotizar.

->erotizado, da. 1. adj. Provisto de significación o contenido erótico.

->erotizante. 1. adj. Que erotiza.

->erotizar. 1. tr. Producir excitación sexual. 2. tr. Dar a algo carácter erótico. U. t. c. prnl.

La película se erotiza a medida que avanza.

->erotógeno, na. 1. adj. erógeno.

->erotomanía. (Del gr. , , amor, y el esp. manía). 1. f. Med. Enajenación mental causada por el amor y caracterizada por un delirio erótico.

->erotómano, na. 1. adj. Que padece erotomanía. U. t. c. s.

->errabundo, da. (Del lat. errabundus). 1. adj. Que va de una parte a otra sin tener asiento fijo.

->errada. 1. f. V. errado. errado, da. (Del part. de errar). 1. adj. Que yerra. 2. f. En el juego del billar, lance de no tocar el jugador a la bola que debe herir. 3. f. ant. error.

->erradamente. 1. adv. m. Con error, engaño o equivocación.

->erradicación. (Del lat. eradicatio, -onis). 1. f. Acción de erradicar.

->erradicar. (Del lat. eradicare). 1. tr. Arrancar de raíz.

->erradizo, za. 1. adj. Que anda errante y vagando.

->errado, da. (Del part. de errar). 1. adj. Que yerra. 2. f. En el juego del billar, lance de no tocar el jugador a la bola que debe herir. 3. f. ant. error.

->erraj. (Del ár. hisp. arráhg, polvo). 1. m. Cisco hecho con el hueso de la aceituna después de prensada en el molino.

->errante. (Del ant. part. act. de errar; lat. errans, -antis). 1. adj. Que anda de una parte a otra sin tener asiento fijo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. desus. Que yerra. V. estrella errante

->errar. (Del lat. errare). 1. tr. No acertar. Errar el blanco, la vocación. U. t. c. intr. Errar en la respuesta. Era u. t. c. prnl. 2. tr. desus. Faltar, no cumplir con lo que se debe.

Disculpáronse los vasallos, si en algo habían errado a su señor. 3. intr. Andar vagando de una parte a otra. 4. intr. Dicho del pensamiento, de la imaginación o de la atención: divagar.¶

MORF. Conjug. modelo actual. En América, u. t. c. reg. V. don de errar

->errata. (Del pl. lat. errata, cosas erradas). 1. f. Equivocación material cometida en lo impreso o manuscrito. V. fe de erratas

->errático, ca. (Del lat. erraticus). 1. adj. Vagabundo, ambulante, sin domicilio cierto. 2. adj. Med. Dicho de un dolor crónico: Que va de una parte a otra sin tener asiento fijo, que se siente ya en una, ya en otra parte del cuerpo. 3. adj. Med. Dicho de una calentura: Que se reproduce sin período fijo. V. estrella errática

->errátil. (Del lat. erratilis). 1. adj. Errante, incierto, variable.

->erre (1). 1. f. Nombre de la letra r, especialmente en la modalidad múltiple del fonema vibrante al que corresponde. erre, o erre, erre. 1. locs. advs. desus. Asiduamente, con tenacidad. estar ~, o hacer ~s, o tropezar alguien en las ~s. 1. (Por la dificultad con que los borrachos pronuncian esta letra). locs. verbs. Estar bebido.erre2. ~ que ~. 1. (De herre que herre, quizá acort. del ár. hisp. hírr úmmak, la vulva de tu madre, interjección de los arrieros moriscos). loc. adv. coloq. Porfiadamente, tercamente.

->erreal. 1. m. Sal. Especie de brezo de hoja morada o ligeramente purpúrea.

->erro. (De errar). 1. m. Am. Error, yerro.

->errona. (De errar). 1. f. desus. Suerte en que no acierta el jugador.

->erróneamente. 1. adv. m. Con error.

->erróneo, a. (Del lat. erroneus). 1. adj. Que contiene error. Doctrina errónea. Discurso erróneo. V. conciencia errónea

->error. (Del lat. error, -oris). 1. m. Concepto equivocado o juicio falso. 2. m. Acción desacertada o equivocada. 3. m. Cosa hecha erradamente. 4. m. Der. Vicio del consentimiento causado por equivocación de buena fe, que anula el acto jurídico si afecta a lo esencial de él o de su objeto. 5. m. Fís. y Mat. Diferencia entre el valor medido o calculado y el real.

->ertzaina. (Voz vasca). 1. com. Miembro de la Policía territorial del País Vasco español.

->ertzaintza. (Voz vasca). 1. f. Policía territorial dependiente del Gobierno autónomo del País Vasco español.

->erubescencia. (Del lat. erubescencia). 1. f. Rubor, vergüenza.

->erubesciente. (Del lat. erubescens, -entis, que se sonroja). 1. adj. Que se pone rojo o que se sonroja.

->eructación. (Del lat. eructatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de eructar.

->eructar. (Del lat. eructare). 1. intr. Expeler con ruido por la boca los gases del estómago. 2. intr. coloq. Jactarse vanamente.

->eructo. 1. m. Acción y efecto de eructar.

->erudición. (Del lat. eruditio, -onis). 1. f. Instrucción en varias ciencias, artes y otras materias. 2. f. Amplio conocimiento de los documentos relativos a una ciencia o arte. 3. f. Lectura varia, docta y bien aprovechada.

->eruditamente. 1. adv. m. Con erudición.

->erudito, ta. (Del lat. eruditus). 1. adj. Instruido en varias ciencias, artes y otras materias. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que conoce con amplitud los documentos relativos a una ciencia o arte. erudito a la violeta. 1. m. Hombre que solo tiene una tintura superficial de ciencias y artes.

->eruginoso, sa. (Del lat. aeruginosus). 1. adj. ruginoso.

->erumoso, sa. (Del lat. aerumnosus). 1. adj. ant. Trabajoso, penoso, miserable.

->erupción. (Del lat. eruptio, -onis). 1. f. Aparición y desarrollo en la piel, o en las mucosas, de granos, manchas o vesículas. 2. f. Grano o mancha de la piel. 3. f. Geol. Emisión de materias sólidas, líquidas o gaseosas por aberturas o grietas de la corteza terrestre. Unas veces es repentina y violenta, como en los volcanes, y otras lenta y tranquila, como en las solfataras.

->erupcionar. 1. intr. Col. Dicho de un volcán: Entrar en erupción.

->eruptivo, va. (Del lat. eruptum, supino de erumpere, brotar, e -ivo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la erupción o procedente de ella. Enfermedad eruptiva. Rocas eruptivas.

->erutación. 1. f. eructación.

->erutar. 1. intr. eructar.

->eruto. 1. m. eructo.

->ervato. 1. m. servato.

->ervilla. (Del lat. ervilia). 1. f. arveja.

->es-. (Del lat. ex). 1. pref. Denota separación. Escoger. 2. pref. Indica eliminación. Espulgar. 3. pref. Señala intensificación. Esforzar.

->-és, sa. (Forma vulg. equivalente a -ense). 1. suf. Forma adjetivos gentilicios. Aragonés, leonés, pontevedresa. 2. suf. Se añade también a nombres que no son de población. Cortés, de corte; montañés, de montaña.

->-és, sa. (Forma vulg. equivalente a -ense). 1. suf. Forma adjetivos gentilicios. Aragonés, leonés, pontevedresa. 2. suf. Se añade también a nombres que no son de población. Cortés, de corte; montañés, de montaña.-esa. (Del lat. -issa). 1. suf. Aparece en algunos sustantivos femeninos de cargo o dignidad. Alcaldesa, de alcalde; baronesa, de barón; duquesa, de duque.

ese2, sa, so. (Del lat. ipse, ipsa). 1. pron. dem. Designa lo que está cerca de la persona con quien se habla, o representa y señala lo que esta acaba de mencionar. U. las formas m. y f. c. adj. y c. s. ORTOGR. En este último caso escr. con acento cuando existe riesgo de anfibología. Ése quiero. 2. pron. dem. Pospuesto al nombre, tiene a veces valor despectivo. No conozco al hombre ese. 3. pron. dem. U. en femenino, designa la ciudad en que está la persona a quien nos dirigimos por escrito. Llegaré a esa dentro de ocho días. 4. pron. dem. U. como sustantivo en diversas frases donde tiene un significado impreciso de ocasión, vez, situación, jugada, o equivale a un sustantivo sobrentendido. ¿Ahora me vienes

con esas? 5. pron. dem. U. en neutro, equivale a veces a lo mismo. Eso se me da que me den ocho reales sencillos que una pieza de a ocho. a ese. 1. loc. interj. U. para incitar a detener a alguien que huye. a eso de. 1. loc. adv. Aproximadamente a. A eso de las siete. A eso del mediodía. en eso. 1. loc. adv. entonces. En eso llegó su hermano. eso mismo. 1. loc. adv. Asimismo, también o igualmente. eso que. 1. loc. conjunt. advers. Contra la voluntad o gusto de las personas y, por ext., contra la fuerza o resistencia de las cosas. ni por esas, o ni por esas ni por esotras. 1. locs. advs. De ninguna manera, de ningún modo.

->esbajadora. 1. f. C. Rica. Herramienta usada para cortar las hojas del plátano, que se compone de una varilla muy larga con una pieza de hierro en una de sus puntas, la cual tiene filo en la parte superior y una curvatura en la parte inferior.

->esbajear. 1. tr. C. Rica. Cortar las ramas bajas. 2. tr. C. Rica. Recoger las hojas bajas de la mata de tabaco.

->esbarar. 1. intr. resbalar.

->esbardo. 1. m. rur. Ast. osezno.

->esbarizar. (Cruce de esbarar y deslizar). 1. intr. Ar. resbalar.

->ésbate. 1. interj. germ. U. para pedirle a alguien que se esté quieto.

->esbatimentar. 1. tr. Pint. Hacer o delinear un esbatimento. 2. intr. Dicho de un cuerpo: Causar sombra en otro.

->esbatimento. (Del it. sbattimento). 1. m. Pint. Sombra que hace un cuerpo sobre otro porque le intercepta la luz.

->esbeltez. 1. f. Cualidad de esbelto.

->esbelteza. (De esbelto). 1. f. desus. esbeltez.

->esbelto, ta. (Del it. svelto). 1. adj. Alto, delgado y de figura proporcionada.

->esbirro. (Del it. sbirro). 1. m. Oficial inferior de justicia. 2. m. Hombre que tiene por oficio prender a las personas. 3. m. Secuaz a sueldo o movido por interés.

->esblandecer. (De es-, blando y -ecer). 1. tr. desus. blandir2.

->esblencar. 1. tr. Cuen. esbrenicar.

->esborregar. (Cruce del arag. escorrer, escurrir, y desvarar, quizá infl. por borrego). 1. intr. Cantb. y León. Caer de un resbalón a causa de lo escurridizo del piso. U. m. c. prnl. 2. prnl. Cantb. Dicho de un terreno: desmoronarse.

->esbozar. (Del it. sbozzare). 1. tr. bosquejar. 2. tr. Insinuar un gesto, normalmente del rostro. Esbozar una sonrisa.

->esbozo. 1. m. Acción y efecto de esbozar. 2. m. Bosquejo sin perfilar y no acabado. Se usa especialmente hablando de las artes plásticas, y, por ext., de cualquier obra del ingenio. 3. m. Aquello que puede alcanzar mayor desarrollo y extensión. 4. m. Biol. Tejido, órgano o aparato embrionario que todavía no ha adquirido su forma y estructura definitivas.

->esbrenicar. 1. tr. Quitar la brenca del azafrán.

->esbronce. 1. m. rur. Ar. Movimiento violento.

->esca. (Del lat. esca). 1. f. desus. cebo (|| comida de los animales).-esco, ca. 1. suf. V. -sco.

->escabechado, da. (Del part. de escabechar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se tiñe las canas o se pinta el rostro.

->escabechar. 1. tr. Echar en escabeche. 2. tr. Teñir las canas. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Matar a mano airada, y ordinariamente con arma blanca. 4. tr. coloq. Suspender o reprobar en un examen.

->escabeche. (Del ár. hisp. assukkabág, y este del ár. sikbag; cf. persa sekba). 1. m. Salsa o adobo que se hace con aceite frito, vino o vinagre, hojas de laurel y otros ingredientes, para conservar y hacer sabrosos los pescados y otros alimentos. 2. m. Alimento conservado en esta salsa. 3. m. Líquido para teñir las canas. 4. m. Arg., Bol., Chile y Nic. encurtido. ~ oriental. 1. m. Méx. Guiso yucateco de pollo, o de pollo y puerco, con chile y ajo.

->escabechina. 1. f. riza (|| destrozo, estrago). 2. f. coloq. Abundancia de suspensos en un examen.

->escabel. (Quizá del cat. ant. escabell, y este del lat. scabellum). 1. m. Tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies de quien está sentado. 2. m. Asiento pequeño hecho de tablas, sin respaldo. 3. m. Persona o circunstancia de que alguien se aprovecha para medrar, por lo general ambiciosamente.

->escabelo. 1. m. desus. escabel.

->escabinado. 1. m. Der. Tipo de tribunal de jurado, compuesto por jueces profesionales y por ciudadanos legos designados por sorteo.

->escabiosa. (Del lat. scabiosa, áspera). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Dipsacáceas, con tallo vellosa, hueco, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas inferiores ovaladas y enteras, y muy lobuladas las superiores, flores en cabezuela semiesférica, con corola azulada y semillas abundantes. El cocimiento de la raíz de esta planta se empleó antiguamente en medicina. 2. f. Cuba. Planta silvestre, escrofulariácea, con florecillas blancas.escabioso, sa. (Del lat. scabiosus, sarnoso). 1. adj. Perteneciente o relativo a la sarna.

->escabioso, sa. (Del lat. scabiosus, sarnoso). 1. adj. Perteneciente o relativo a la sarna.

->escabro. (Del lat. scabrum, n. de scaber, áspero). 1. m. Roña que causa en la piel de las ovejas grietas y costurones que la hacen áspera y echan a perder la lana. 2. m. Enfermedad parecida al escabro de las ovejas, que padecen en la corteza los árboles y las vides.

->escabrosamente. 1. adv. m. Con escabrosidad.

->escabrosearse. 1. prnl. Hacerse escabroso. 2. prnl. ant. Resentirse, picarse o exasperarse.

->escabrosidad. 1. f. Cualidad de escabroso.

->escabroso, sa. (Del lat. scabrosus). 1. adj. Dicho especialmente de un terreno: Desigual, lleno de tropiezos y estorbos. 2. adj. Áspero, duro, de mala condición. 3. adj. Peligroso, que está al borde de lo inconveniente o de lo inmoral.

->escabuchar. (Del lat. excavare, cavar). 1. tr. Pal. y Rioja. Escardar y escavanar. 2. tr. Sal. Pisar los erizos de las castañas para que suelten el fruto.

->escabuche. 1. m. Azada pequeña que se usa principalmente para escardar.

->escabullar. 1. tr. Sal. Quitar el cascabillo a la bellota.

->escabullimiento. 1. m. Acción de escabullirse.

->escabullir. (Del lat. vulg. *excapulare, der. de capulare, enlazar animales, y este de capere, coger). 1. intr. p. us. Salir de un encierro, de una enfermedad o de un peligro. 2. prnl. Dicho de una cosa: Irse o escaparse de entre las manos. 3. prnl. Dicho de una persona: Apartarse, sin que de momento se note, de la compañía en que estaba. 4. prnl. Huir de una dificultad con sutileza. 5. prnl. Eludir la fuerza de las razones contrarias. ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->escacado, da. 1. adj. Heráld. escaqueado. U. t. c. s.

->escachar. (De es- y cachar1). 1. tr. Cascar, aplastar, despachurrar. 2. tr. Hacer cachos, romper. 3. prnl. Col. equivocarse.

->escacharrar. 1. tr. Romper un cacharro. U. t. c. prnl. 2. tr. Malograr, estropear algo. U. t. c. prnl.

->escachifollar. 1. tr. cachifollar.

->escaecer. (Del lat. *excadiscere, decaer). 1. intr. Desfallecer, enflaquecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->escaencia. (Del b. lat. escadentia, acción de caer). 1. f. ant. Obvención o derecho complementario o que viene a añadirse a otro.

->escafandra. (Del gr. a, esquife, y , o, hombre, varón). 1. f. Aparato compuesto de una vestidura impermeable y un casco perfectamente cerrado, con un cristal frente a la cara, y orificios y tubos para renovar el aire, que sirve para permanecer y trabajar debajo del agua.

->escafandro. 1. m. escafandra.

->escafilar. (Cf. descafilan). 1. tr. Quitar la argamasa de los ladrillos viejos o las desigualdades de los nuevos.

->escafoides. (Del gr. a, esquife, y -oide). 1. m. Anat. hueso escafoides.

->escagarruzarse. 1. prnl. vulg. Hacer de vientre involuntariamente.

->escajo. (Etim. disc.). 1. m. Tierra yerma que se pone en cultivo. 2. m. Cantb. aulaga.

->escajocote. (Del nahua ichcaxocotl). 1. m. Árbol de América Central, corpulento, de madera compacta, que produce una fruta agri dulce menor que una ciruela.

->escala. (Del lat. *scala*, y este del gr. *a*). 1. f. Escalera de mano, hecha de madera, de cuerda o de ambas cosas. 2. f. Sucesión ordenada de valores distintos de una misma cualidad. Escala de colores, de dureza 3. f. Línea recta dividida en partes iguales que representan metros, kilómetros, leguas, etc., y sirve de medida para dibujar proporcionadamente en un mapa o plano las distancias y dimensiones de un terreno, edificio, máquina u otro objeto, y para averiguar sobre el plano las medidas reales de lo dibujado. 4. f. Tamaño de un mapa, plano, diseño, etc., según la escala a que se ajusta. 5. f. Tamaño o proporción en que se desarrolla un plan o idea. 6. f. Fís. Graduación empleada en diversos instrumentos para medir una magnitud. 7. f. Ingen. y Mar. Lugar donde tocan las embarcaciones o las aeronaves entre su punto de origen y el de destino. 8. f. Mil. escalafón. 9. f. Mús. Sucesión diatónica o cromática de las notas musicales. ~ cerrada. 1. f. Escalafón para ascensos por orden de antigüedad. ~ del modo. 1. f. Mús. Serie de sonidos del mismo, arreglados entre sí por el orden más inmediato, partiendo del sonido tónico. ~ de mar y de tierra. 1. f. Mar. Conjunto de escalafones que constituyen el cuerpo general de la Armada, y que están formados, el primero por los marinos con destino de embarque, y el segundo por los que no lo tienen. ~ de reserva. 1. f. Mil. Escalafón de los militares pertenecientes a las reservas del Ejército o de la Armada. ~ de temperaturas. 1. f. Cada una de las maneras convencionales de graduar los termómetros. ~ de tipos impositivos. 1. f. Conjunto de tipos de gravamen que se aplican gradualmente a los diferentes niveles de renta. ~ de viento. 1. f. Mar. La formada a bordo con dos cabos y palos o trozos de cuerda atravesados de uno a otro de aquellos, para que sirvan de escalones. ~ franca. 1. f. Com. Puerto libre y franco donde los buques de todas las naciones pueden llegar con seguridad para comerciar. ~ gradual. 1. f. Der. Cada una de las series de penas ordenadas en los códigos, de mayor a menor gravedad, para adaptarlas a la índole, grados y circunstancias de los delitos y participación de los culpables. ~ real. 1. f. Mar. La que se arma normalmente en el portalón de estribor de los buques para servicio de los almirantes, jefes, oficiales y otras personas de distinción. ~ técnica. 1. f. La que efectúa el piloto por necesidades de la navegación, por ejemplo para repostar combustible. a ~. 1. loc. adv. Dicho de elaborar figuras, reproducciones, etc.: Ajustándose a una escala. El edificio está reproducido a escala. U. t. c. loc. adj. Muebles a escala a ~ vista. 1. loc. adv. Mil. Haciendo la escalada de día y a vista de los enemigos. 2. loc. adv. Descubiertamente, sin reserva. hacer ~ una embarcación o una aeronave. 1. loc. verb. Ingen. y Mar. Tocar en algún lugar antes de llegar a su punto de destino. U. t. en sent. fig. V. economía de escalatren de escala

->escalable. 1. adj. Que puede ser escalado.

->escalaborne. 1. m. Trozo de madera ya desbastado para labrar la caja del arma de fuego.

->escalabrar. 1. tr. descalabrar. U. t. c. prnl.

->escalado, da. (De escalar). 1. adj. Dicho de un animal: Abierto en canal para salar o curar su carne. 2. f. Acción y efecto de escalar (|| una fortaleza valiéndose de escalas). 3. f. Acción y efecto de escalar (|| trepar por una pendiente o a una gran altura). 4. f. Aumento rápido y por lo general alarmante de algo, como los precios, los actos delictivos, los gastos, los armamentos, etc. 5. f. ant. escala (|| escalera).

->escalador, ra. 1. adj. Que escala. U. t. c. s. 2. m. Obrero portuario que realiza la desestiba de los buques de pesca, incluso en la nevera, limpia y clasifica el pescado, lo transborda y descarga en el muelle. 3. m. germ. Ladrón que hurta valiéndose de escala.

->escalafón. (Der. de escala, de formación oscura). 1. m. Lista de los individuos de una corporación, clasificados según su grado, antigüedad, méritos, etc.

->escalamiento. 1. m. Acción y efecto de escalar.

->escálamo. (Del lat. vulg. *scalamus, este del gr. a, y este de o). 1. m. Mar. Estaca pequeña y redonda, encajada en el borde de la embarcación, a la cual se ata el remo.

->escalar (1). 1. tr. Entrar en una plaza fuerte u otro lugar valiéndose de escalas. 2. tr. Subir, trepar por una gran pendiente o a una gran altura. 3. tr. Subir, no siempre por buenas artes, a elevadas dignidades. 4. tr. Entrar subrepticia o violentamente en alguna parte, o salir de ella rompiendo una pared, un tejado, etc. 5. tr. Levantar la compuerta de la acequia para dar salida al agua. 6. tr. Ar. Abrir escalones o surcos en el terreno.escalar2. (Del lat. scalaris). 1. m. Hues. Paso angosto en una montaña, con escalones naturales o hechos a mano.escalar3. 1. adj. Fís. Dicho de una magnitud física: Que carece de dirección, como la temperatura. U. t. c. s. m.

->escaldado, da. (Del part. de escaldar). 1. adj. coloq. Escarmentado, receloso. 2. adj. coloq. Dicho de una mujer muy ajada: Libre y deshonesta en su trato. 3. f. Zam. Comida de patatas y berzas.

->escaldadura. 1. f. Acción y efecto de escaldar.

->escaldar. (Del lat. excaldare). 1. tr. Introducir algo en agua hirviendo. 2. tr. Abrasar con fuego algo, poniéndolo muy rojo y encendido, como el hierro. 3. prnl. Dicho de la piel, especialmente la de las ingles: escocerse.

->escaldo. (Del nórd. scald, cantor). 1. m. Antiguo poeta escandinavo, autor de cantos heroicos y de sagas.

->escaldrido, da. 1. adj. ant. Astuto, sagaz.

->escaldufar. (De es- y caldo). 1. tr. Mur. Sacar caldo de la olla que tiene demasiado.

->escalecer. (Del lat. excalescere). 1. tr. Sal. calentar. MORF. conjug. c. agradecer.

->escaleno. (Del lat. scalenus, y este del gr. o, oblicuo). 1. adj. Geom. Dicho de un cono: Cuyo eje no es perpendicular a la base. V. triángulo escaleno

->escalentador. 1. m. ant. Calentador para la cama.

->escalentamiento. 1. m. Veter. Enfermedad que sufren los animales en los pies y en las manos, por falta de limpieza. 2. m. ant. calentamiento.

->escalentar. 1. tr. ant. calentar (|| comunicar calor). 2. tr. ant. Calentar con exceso. 3. tr. ant. Inflamar o enardecer las pasiones y afectos. 4. intr. ant. Fomentar y conservar el calor natural.

->escalera. (Del lat. *scalaria*, pl. n. de *scalares*). 1. f. Serie de escalones que sirven para subir a los pisos de un edificio o a un plano más elevado, o para bajar de ellos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. escalera de mano. 3. f. Pieza del carro, compuesta por los listones, las teleras y la lanza, y que en la forma se parece a una escalera de mano. 4. f. Armazón de dos largueros y varios travesaños, semejante a una escalera de mano corta, con que se prolonga por su parte trasera la carreta o el carro. 5. f. En el juego del póquer, reunión de naipes de valor correlativo. 6. f. Instrumento de cirugía parecido a una escalera, con algunas garruchas, que se usó antiguamente para concertar los huesos dislocados. 7. f. Trasquilón recto o línea de desigual nivel que la tijera deja en el pelo mal cortado. 8. f. Peldaño, escalón. ~ de caracol. 1. f. La de forma espiral, seguida y sin ningún descanso. ~ de color. 1. f. En el juego del póquer, la formada por naipes de valor correlativo y del mismo palo. ~ de desahogo. 1. f. escalera excusada. ~ de escapulario. 1. f. Ingen. En las minas, la de mano que se cuelga pegada a la pared de los pozos. ~ de espárrago. 1. f. La formada por un madero atravesado por estacas pequeñas salientes. ~ de husillo. 1. f. escalera de caracol. ~ de incendios. 1. f. escalera metálica destinada a facilitar la salida de un edificio o la entrada en él en caso de incendio. ~ de mano. 1. f. Aparato portátil, por lo común de madera, compuesto de dos largueros en que están encajados transversalmente y a igual distancia unos travesaños que sirven de escalones. ~ de servicio. 1. f. escalera accesoria que tienen algunas casas para dar paso a la servidumbre y a los abastecedores. ~ de tijera, o ~ doble. 1. f. La compuesta de dos escaleras de mano unidas con bisagras por la parte superior. ~ excusada, o ~ falsa. 1. f. La que da paso a los sobrados y a las habitaciones interiores de la casa. ~ mecánica. 1. f. La dotada de automoción y cuyos peldaños, enlazados unos a otros sin solución de continuidad, se deslizan en marcha ascendente o descendente. ~ real. 1. f. escalera de color. ~ rodante. 1. f. Cuba. escalera mecánica. de ~, o de ~s, abajo. 1. locs. adjs. Se decía de los sirvientes domésticos. en ~. 1. loc. adj. Dicho de una serie de cosas: Que están colocadas con desigualdad y como en gradas. U. t. c. loc. adv. V. ojo de la escalera

->escalerilla. 1. f. Escalera de corto número de escalones. 2. f. En los juegos de naipes, tres cartas en una mano, de números consecutivos. 3. f. Veter. Instrumento de hierro, semejante a una escalera de mano, que sirve para abrir y explorar la boca de las caballerías. 4. f. Ar. Especie de parihuelas que, atadas sobre una albarda, sirven para sujetar a ellas los

haces de mies o leña que forman la carga. en ~. 1. loc. adv. en escalera.

->escalerón. 1. m. Escalera de espárrago, formada por un madero atravesado por estacas pequeñas salientes. 2. m. Ar. Escalón, peldaño.

->escaleta. (Del dim. de escala). 1. f. Aparato compuesto de un tablón sobre el que se alzan dos maderos con agujeros en correspondencia unos con otros, por los que se pasa un perno de hierro a la altura conveniente, del que se suspende el eje del vehículo para poder voltear las ruedas y limpiarlas, cambiarlas o componerlas.

->escalfado, da. (Del part. de escalfar). 1. adj. Dicho de una pared: Que no está bien lisa y forma algunas vejigas, por no haber estado en su punto la cal o el yeso cuando se dio de llana.

->escalfador. 1. m. Aparato que emplean los obreros pintores para quemar la pintura al óleo de puertas y ventanas que han de pintar de nuevo. 2. m. Jarro de estaño, cobre u otro metal, hecho a manera de chocolatera, con su tapa agujereada como un rallo, y en el cual calentaban y tenían los barberos el agua para afeitar. 3. m. Braserillo de hierro u otro metal, con tres pies, que se ponía sobre la mesa para calentar la comida.

->escalfamiento. 1. m. ant. Fiebre, calentura.

->escalfar. (Del lat. excalfacere, calentar). 1. tr. Cocer en agua hirviendo o en caldo un alimento, especialmente los huevos sin la cáscara. 2. tr. Cocer el pan con demasiado fuego, de tal modo que se levanten ampollas en él al cocerlo. U. t. c. prnl. 3. tr. desus. Descontar, mermar, quitar algo de lo justo. U. en Honduras y México. 4. tr. ant. calentar.

->escalfarote. (Del it. scalfarotto). 1. m. Bota con pala y caña dobles, para que pueda rellenarse con borra o heno y conserve calientes el pie y la pierna.

->escalfecerse. (Del lat. excalfacere, calentar). 1. prnl. Ar. Dicho de un alimento: florecerse. MORF. conjug. c. agradecer.

->escalfeta. (De escalfar, calentar). 1. f. Brasero manual.

->escaliar. 1. tr. Ar. Rozar, roturar o artigar un terreno. MORF. conjug. c. anunciar.

->escalinata. (Del it. scalinata). 1. f. Escalera amplia y generalmente artística, en el exterior o en el vestíbulo de un edificio.

->escalio. (De escaliar). 1. m. Ar. artiga.

->escalivada. (Del cat. escalivada). 1. f. Ensalada compuesta de pimientos, berenjenas y otras hortalizas asadas.

->escalivar. (De calivo). 1. tr. Ar. Escarbar el rescoldo para quitarle la ceniza y avivar el fuego. 2. tr. Ar. Echar leña al fuego, avivar una discusión.

->escalla. (Del lat. scandula). 1. m. Trigo carraón.

->escalmo. (Del lat. scalmus, y este del gr. o). 1. m. Estaca fijada en el borde de la embarcación para atar a ella el remo. 2. m. Cuña gruesa de madera, que sirve para calzar o

apretar algunas piezas de una máquina.

->escalo. 1. m. Acción de escalar. 2. m. Trabajo de zapa o boquete practicado para salir de un lugar cerrado o penetrar en él.

->escalofriado, da. 1. adj. Que padece escalofríos.

->escalofriante. (Del ant. part. act. de escalofriar). 1. adj. Pavoroso, terrible. 2. adj. Asombroso, sorprendente.

->escalofriar. 1. tr. Causar escalofrío. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->escalofrío. 1. m. Sensación de frío, por lo común repentina, violenta y acompañada de contracciones musculares, que a veces precede a un ataque de fiebre. U. m. en pl. 2. m. Sensación semejante producida por una emoción intensa, especialmente de terror.

->escalón. 1. m. Cada una de las partes de la escalera de un edificio en que se apoya el pie para subir o bajar. 2. m. Grado a que se asciende en dignidad. 3. m. Paso o medio con que alguien adelanta sus pretensiones o conveniencias. 4. m. Mil. Una de las fracciones en que se dividen las tropas de un frente de combate y que se colocan tácticamente con intervalos y a distancias regulares. en escalones. 1. loc. adv. Dicho de cortar o hacer algo: Con desigualdad.

->escalona. (Del lat. ascalonia [caepa], de Ascalón de Fenicia). 1. f. ajo chalote.

->escalonado, da. (Del part. de escalonar). 1. adj. Semejante en la superficie a una serie de escalones.

->escalonamiento. 1. m. Acción y efecto de escalonar.

->escalonar. 1. tr. Situar ordenadamente personas o cosas de trecho en trecho. U. t. c. prnl. U. m. en la milicia. 2. tr. Distribuir en tiempos sucesivos las diversas partes de una serie.

->escalonia. (Del lat. ascalonia). 1. f. ajo chalote. V. cebolla escalonia

->escalofrío. (Del lat. ascalonia). 1. f. ajo chalote.

->escalope. (Del fr. escalope). 1. m. Loncha delgada de carne empanada y frita.

->escalpelo. (Del lat. scalpellum). 1. m. Med. Instrumento en forma de cuchillo pequeño, de hoja fina, puntiaguda, de uno o dos cortes, que se usa en las disecciones anatómicas, autopsias y vivisecciones.

->escaplo. (Del lat. scalprum). 1. m. Cuchilla de curtidores.

->escama. (Del lat. squama). 1. f. Lámina de origen dérmico o epidérmico, en forma de escudete, que, imbricada con otras muchas de su clase, suele cubrir total o parcialmente el cuerpo de algunos animales, principalmente el de los peces y reptiles. 2. f. Cosa que tiene forma de escama. 3. f. Recelos que alguien tiene por el daño o molestia que otra persona le ha causado, o por la que teme. 4. f. Lámina formada por células epidérmicas unidas y muertas que se desprenden espontáneamente de la piel. 5. f. Cada una de las launas de hierro o acero en forma de escama que formaban la lorica. 6. f. Bot. Órgano escarioso o membranoso

semejante a una hoja pequeña. 7. f. Zool. Lámina microscópica del ala de las mariposas. ~ carenada. 1. f. Zool. La de las víboras y otros reptiles que presenta un saliente longitudinal a modo de quilla.

->escamada. (Del part. de escamar). 1. f. Bordado cuya labor está hecha en forma de escamas de hilo de plata o de oro.

->escamado. (Del part. de escamar). 1. m. Obra labrada en forma de escamas. 2. m. Conjunto de ellas.

->escamadura. 1. f. Acción de escamar.

->escamante. (Del ant. part. act. de escamar). 1. adj. Que produce recelo o desconfianza.

->escamar. (Del lat. desquamare). 1. tr. Quitar las escamas a los peces. 2. tr. Labrar en forma de escamas. 3. tr. coloq. Hacer que alguien entre en cuidado, recelo o desconfianza. U. m. c. prnl.

->escambrón. (Del lat. *scrabro, -onis, tábano). 1. m. p. us. cambrón.

->escambronal. 1. m. ant. Sitio en que abundan los escambrones.

->escamel. (Del prov. o cat. scamell, y este del lat. scabellum, banquillo). 1. m. Instrumento de espaderos, en el cual se tiende y sienta la espada para labrarla.

->escamiforme. 1. adj. Que tiene forma de escama.

->escamochar. (Etim. disc.). 1. tr. desperdiciar (|| malbaratar). 2. tr. And. Quitar las hojas no comestibles a los palmitos, lechugas, alcachofas, etc.

->escamochar. (Etim. disc.). 1. tr. desperdiciar (|| malbaratar). 2. tr. And. Quitar las hojas no comestibles a los palmitos, lechugas, alcachofas, etc.

->escamoche. 1. m. Sal. Desmoche, corta de leña.

->escamochear. 1. intr. Ar. Pavordear o jabardear.

->escamocho. (Etim. disc.). 1. m. Sobras de la comida o bebida. 2. m. jabardo (|| enjambre pequeño). 3. m. Ál. y Ar. Persona enteca, desmirriada. 4. m. Ar. Excusa o pretexto injustificado. no arriendo tus, o sus, ~s. 1. exprs. coloqs. U. para motejar a alguien escaso de bienes.

->escamol. 1. m. Méx. escamole.

->escamole. (Del nahua azcalt, hormiga). 1. m. Méx. Larva comestible de cierta hormiga.

->escamón, na. (De escamar, meter en cuidado). 1. adj. Receloso, desconfiado, que se escama.

->escamonda. 1. f. Acción y efecto de escamondar.

->escamondadura. 1. f. Ramas inútiles y desperdicios que se han quitado de los árboles.

->escamondar. (Del lat. ex y caput mundare, podar lo somero). 1. tr. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. 2. tr. Limpiar algo quitándole lo superfluo y dañoso.

->escamondo. 1. m. Acción y efecto de escamondar.

->escamonea. (Del lat. scammonia, y este del gr. i). 1. f. Gomorresina medicinal sólida y muy purgante, extraída de una hierba de la familia de las Convolvuláceas, que se cría en los países mediterráneos orientales. Es ligera, quebradiza, de color gris subido, olor fuerte y sabor acre y amargo. 2. f. Planta que produce esta gomorresina.

->escamoneado, da. 1. adj. Que participa de la calidad de la escamonea.

->escamonearse. 1. prnl. coloq. Dicho de una persona: Escamarse, recelar, entrar en cuidado de algo.

->escamoso, sa. (Del lat. squamosus). 1. adj. Que tiene escamas. 2. adj. Zool. Se dice de los reptiles cuyo cuerpo está cubierto de escamas y que carecen de esqueleto externo o caparazón; p. ej., los lagartos y las serpientes. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. bulbo escamoso

->escamotar. (Del fr. escamoter). 1. tr. escamotear.

->escamoteador, ra. 1. adj. Que escamotea. U. t. c. s.

->escamotear. 1. tr. Dicho de un jugador de manos: Hacer que desaparezcan a ojos vistas las cosas que maneja. 2. tr. Robar o quitar algo con agilidad y astucia. 3. tr. Hacer desaparecer, quitar de en medio de un modo arbitrario o ilusorio algún asunto o dificultad.

->escamoteo. 1. m. Acción y efecto de escamotear.

->escampado, da. (Del part. de escampar). 1. adj. Dicho de un terreno: Descubierto, sin tropiezos, malezas ni espesuras. 2. f. coloq. clara (|| espacio corto de tiempo en que deja de llover un día lluvioso).

->escampamento. 1. m. ant. derramamiento.

->escampar. (De es- y campo, dejar el campo). 1. intr. impers. Cesar de llover. 2. intr. Cesar en una operación, suspender el empeño con que se intenta hacer algo. 3. intr. Ven. Guarecerse de la lluvia. 4. tr. Despejar, desembarazar un sitio. ya escampa. 1. expr. coloq. ya escampa, y llovían guijarros.

->escampavía. (De escampar, despejar, y vía). 1. f. Barco pequeño y velero que acompaña a una embarcación más grande, sirviéndole de explorador. 2. f. Barco muy ligero y de poco calado, que emplea el resguardo marítimo para perseguir el contrabando.

->escampilla. 1. f. Val. tala (2).

->escampo. 1. m. Acción de escampar. 2. m. ant. escape.

->escamudo, da. 1. adj. escamoso (|| que tiene escamas).

->escamujar. (Etim. disc.). 1. tr. Podar ligeramente un árbol, especialmente el olivo, entresacando varas o ramas, para que el fruto tenga mejor sazón.

->escamujo. 1. m. Rama o vara de olivo quitada del árbol. 2. m. Tiempo en que se escamuja.

->escancia. 1. f. Acción y efecto de escanciar.

->escanciador, ra. 1. adj. Que sirve la bebida, especialmente los vinos y licores. U. t. c. s.

->escanciano. 1. m. desus. escanciador.

->escanciar. (Del gót. *skankjan, servir bebida; cf. al. schenken). 1. tr. Echar el vino, servirlo en las mesas y convites. 2. intr. Beber vino.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->escanda. (Del lat. scandula). 1. f. Especie de trigo, propia de países fríos y terrenos pobres, de paja dura y corta, cuyo grano se separa difícilmente del cascabillo.

->escandalar. (Del lat. scandula, palo). 1. m. Mar. Cámara donde estaba la brújula en la galera.

->escandalera. 1. f. coloq. Escándalo, alboroto grande.

->escandalizador, ra. 1. adj. Que escandaliza. U. t. c. s.

->escandalizar. (Del lat. cristiano scandalizare, y este del gr. i). 1. tr. Causar escándalo. 2. tr. ant. Conturbar, consternar. 3. prnl. Mostrar indignación, real o fingida, por algo. 4. prnl. Escandecerse, enojarse o irritarse.

->escandalizativo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que puede ocasionar escándalo.

->escandallar. 1. tr. Sondear, medir la profundidad del mar con el escandallo. 2. tr. Apremiar el valor del conjunto de una mercancía por el valor de unas muestras. 3. tr. Com. Determinar el precio de coste o de venta de una mercancía por los factores de su producción.

->escandallo. (Del prov. escandall, sonda). 1. m. Parte de la sonda que lleva en su base una cavidad rellena de sebo, y sirve para reconocer la calidad del fondo del agua, mediante las partículas u objetos que se sacan adheridos. 2. m. Acción de tomar al azar o con ciertas condiciones una o varias unidades de un conjunto como representativas de la calidad de todas. 3. m. Muestra así recogida. 4. m. Com. En el régimen de tasas, determinación del precio de coste o de venta de una mercancía con relación a los factores que lo integran.

->escándalo. (Del lat. scandalum, y este del gr. a). 1. m. Acción o palabra que es causa de que alguien obre mal o piense mal de otra persona. 2. m. Alboroto, tumulto, ruido. 3. m. Desenfreno, desvergüenza, mal ejemplo. 4. m. Asombro, pasmo, admiración. ~ activo. 1. m. Dicho o hecho reprehensible que es ocasión de daño y ruina espiritual del prójimo. ~ farisaico. 1. m. El que se recibe o se aparenta recibir sin causa, mirando como reprehensible lo que no lo es. ~ pasivo. 1. m. Ruina espiritual o pecado en que cae el prójimo por ocasión del dicho o hecho de otro. V. piedra de escándalo, piedra del escándalo

->escandalosa. 1. f. V. escandaloso. escandaloso, sa. (Del lat. scandalosus). 1. adj. Que causa escándalo. U. t. c. s. 2. adj. Ruidoso, revoltoso, inquieto. U. t. c. s. 3. f. Mar. Vela pequeña que, en buenos tiempos, se orienta sobre la cangreja. echar la ~ en una disputa. 1. loc. verb. coloq. Acudir, en una disputa, al empleo de frases duras.

->escandalosamente. 1. adv. m. Con escándalo.

->escandaloso, sa. (Del lat. scandalosus). 1. adj. Que causa escándalo. U. t. c. s. 2. adj. Ruidoso, revoltoso, inquieto. U. t. c. s. 3. f. Mar. Vela pequeña que, en buenos tiempos, se orienta sobre la cangreja. echar la ~ en una disputa. 1. loc. verb. coloq. Acudir, en una disputa, al empleo de frases duras.

->escandelar. (Del lat. scandula, palo). 1. m. Mar. escandalar.

->escandia. (Del lat. scandula). 1. f. Especie de trigo muy parecida a la escanda, con dobles carreras de granos en la espiga.

->escandinavo, va. 1. adj. Natural de Escandinavia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región del norte de Europa.

->escandio. (Del lat. cient. scandium). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 21. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra disperso en algunos minerales. De color gris con tintes rosáceos, sus sales son incoloras y su óxido tiene las mismas propiedades que los de las tierras raras. (Símb. Sc).

->escandir. (Del lat. scandere). 1. tr. Métr. Medir el verso, contar el número de pies o de sílabas de que consta.

->escanear. (De escáner). 1. tr. Pasar por el escáner.

->escáner. (Del ingl. scanner, el que explora o registra). 1. m. Electr. Dispositivo que explora un espacio o imagen, y los traduce en señales eléctricas para su procesamiento. 2. m. Med. Aparato que, por medio de diversos métodos de exploración, como los rayos X, el ultrasonido o la resonancia magnética, produce una representación visual de secciones del cuerpo.

->escanilla. (Del lat. scanellum, dim. de scamnum). 1. f. Burg. cuna (|| para niños).

->escanógrafo. 1. m. Med. escáner (|| aparato que produce una representación visual de secciones del cuerpo).

->escanograma. (De escáner, por der. regres., y -grama). 1. m. Imagen obtenida mediante un escáner.

->escansión. (Del lat. scansio, -onis). 1. f. Med. Trastorno neurológico consistente en hablar descomponiendo las palabras en sílabas pronunciadas separadamente. 2. f. Métr. Medida de los versos.

->escantador, ra. 1. adj. desus. encantador. Era u. t. c. s.

->escantar. (Del lat. excantare). 1. tr. desus. encantar1.

->escantillar. (De es- y cantillo, dim. de canto2). 1. tr. Arq. Tomar una medida o marcar una dimensión a contar desde una línea fija. 2. tr. Ar. y Nav. Romper las aristas o cantos de algo.

->escantillón. (Del fr. ant. escantillon, patrón de medidas). 1. m. Regla, plantilla o patrón que sirve para trazar las líneas y fijar las dimensiones según las cuales se han de labrar las piezas en diversos artes y oficios mecánicos. 2. m. En las maderas de construcción, escuadría. V. tabla de escantillones

->escaña. (Del lat. scandala, scandula, especie de trigo). 1. f. escanda.

->escañarse. (De caña del pulmón). 1. prnl. Ar. atragantarse (|| ahogarse).

->escañero. 1. m. En los concejos y ayuntamientos, criado que cuidaba de los asientos y escaños.

->escañeto. 1. m. Cantb. Cachorro del oso.

->escañil. 1. m. León. Escaño pequeño.

->escaño. (Del lat. scamnum). 1. m. Banco con respaldo en el que pueden sentarse tres o más personas. 2. m. Puesto, asiento de los parlamentarios en las Cámaras.

->escañuelo. 1. m. Banquillo para poner los pies.

->escapado, da. (Del part. de escapar). 1. adj. Dicho de un corredor: Que se adelanta a los demás. U. t. c. s. 2. f. Acción de escapar. 3. f. Abandono temporal de las ocupaciones habituales, generalmente con objeto de divertirse o distraerse. 4. f. En algunos deportes, adelantamiento destacado que hace un corredor o un grupo de corredores respecto del resto de los participantes. 5. adv. m. Muy deprisa. Salid escapado Entramos escapado en una ~. 1. loc. adv. a escape.

->escapamiento. 1. m. desus. escapada (|| acción de escapar).

->escapar. (Del lat. ex, fuera, y cappa, capa). 1. intr. Salir de un encierro o un peligro. Escapar de la prisión, de la enfermedad. U. t. c. prnl. 2. intr. Salir, huir. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer correr a un caballo con extraordinaria violencia. 4. tr. librar (|| sacar de un trabajo, mal o peligro). U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de un líquido o de un gas: Salirse de un depósito, cañería, canal, etc., por algún resquicio. 6. prnl. Dicho de una cosa que estaba sujeta: soltarse (|| desasirse). Se me ha escapado un punto de la media. 7. prnl. Dicho de un vehículo de transporte público: Marcharse antes de que alguien pueda entrar en él. 8. prnl. Salir o alejarse del alcance de alguien. Se me ha escapado un buen negocio. 9. prnl. Quedar fuera del dominio o influencia de alguien o de algo. Hay cosas que se escapan al poder de la voluntad. U. t. c. intr. 10. prnl. Dicho de una cosa: Pasar inadvertida a alguien. Se nos escapó una errata. 11. prnl. Dicho de una persona: Decir o hacer algo involuntariamente. Se le escapó la risa cuando el silencio era absoluto. 12. prnl. Dep. Dicho de una persona: Adelantarse al grupo en que va corriendo.

->escapate. (Del neerl. medio schaprade, armario). 1. m. Especie de alacena o armario, con puertas de vidrios o cristales y con anaqueles para poner imágenes, barros finos, etc. 2. m. Espacio exterior de las tiendas, cerrado con cristales, donde se exponen las mercancías a

la vista del público. 3. m. Apariencia ostentosa de alguien o algo con el fin de hacerse notar. 4. m. Lugar o circunstancia en que se hacen muy patentes las características de alguien o de algo. La exposición universal es un escaparate para todos los países. 5. m. Cuba y Ven. armario. 6. m. Cuba. Persona muy alta y robusta.

->escaparatismo. 1. m. Técnica del arreglo y adorno de los escaparates.

->escaparatista. 1. com. Persona encargada de disponer artísticamente los objetos que se muestran en los escaparates.

->escapatoria. 1. f. Acción y efecto de evadirse y escaparse. Dar a alguien escapatoria. 2. f. coloq. Excusa, efugio y modo de evadirse alguien de la dificultad y aprieto en que se halla.

->escape. 1. m. Acción de escapar o escaparse. 2. m. Fuga de un gas o de un líquido. 3. m. Fuga apresurada con que alguien se libra de recibir el daño que le amenaza. 4. m. En los motores de explosión, salida de los gases quemados. 5. m. Tubo que conduce estos gases al exterior. 6. m. En algunas máquinas, como el reloj, la llave de la escopeta y otras, pieza que separándose deja obrar a un muelle, rueda u otra cosa que sujetaba. a ~. 1. loc. adv. A todo correr, a toda prisa. no haber ~. 1. loc. verb. coloq. No encontrar salida o solución para una dificultad. V. caño de escapeválvula de escape

->escapero, ra. 1. m. y f. Chile. Ladrón que, realizada su acción, huye rápidamente.

->escapismo. 1. m. Actitud de quien se evade o huye mentalmente de la realidad.

->escapista. 1. adj. Pertenciente o relativo al escapismo. 2. adj. Propenso al escapismo.

U. t. c. s.

->escapo. (Del lat. scapus). 1. m. Arq. Fuste de la columna. 2. m. Bot. Tallo herbáceo, florífero, sin hojas, que arranca de la parte baja del vegetal y lleva las flores en su ápice.

->escápula. (Del lat. scapula). 1. f. Anat. omóplato.

->escapular (1). (Quizá del lat. scapula, espalda). 1. tr. Mar. Doblar o montar un bajío, cabo, punta de costa u otro peligro. 2. intr. Mar. Dicho de una amarra: Zafarse por deshacerse su nudo o la vuelta que la afirma. U. t. c. prnl. escapular2. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo a la escápula.

->escapulario. (Del lat. scapularis, referente a las espaldas). 1. m. Tira o pedazo de tela con una abertura por donde se mete la cabeza, y que cuelga sobre el pecho y la espalda. Sirve de distintivo a varias órdenes religiosas. 2. m. Objeto devoto formado por dos pedazos pequeños de tela unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello. 3. m. Práctica devota en honor de la Virgen del Carmen, que consiste en rezar siete veces el padrenuestro con el avemaría y el gloriapatri. V. escalera de escapulario

->escaque. (Del ár. hisp. iššáh, este del ár. clás. šah, y este del persa šah). 1. m. Cada una de las casillas cuadradas e iguales, blancas y negras alternadamente, y a veces de otros colores, en que se divide el tablero de ajedrez y el del juego de damas. 2. m. Heráld. Cuadro

o casilla que resulta de las divisiones del escudo, cortado y partido a lo menos dos veces. 3. m. pl. Juego de ajedrez.

->escaqueado, da. 1. adj. Dicho de una obra o de una labor: Repartida o formada en escaques, como el tablero de ajedrez.

->escaquear. 1. tr. Dividir en escaques. 2. prnl. Dicho de una unidad militar: Dispersarse de forma irregular. 3. prnl. coloq. Eludir una tarea u obligación en común.

->escaqueo. (De escaquear). 1. m. Acción de escaquearse (|| dispersarse). 2. m. Acción de escaquearse (|| eludir una tarea).

->escara. (Del grecolat. eschara, y este del gr. a). 1. f. Med. Costra, ordinariamente de color oscuro, que resulta de la mortificación o pérdida de vitalidad de una parte viva afectada de gangrena, o profundamente quemada por la acción del fuego o de un cáustico.

->escarabaja. 1. f. Sal. Palo menudo que se emplea para encender la lumbre. U. m. en pl.

->escarabajar. 1. intr. Andar y bullir desordenadamente, como si se trazaran escarabajos (|| rasgos mal formados). 2. intr. Escribir mal, haciendo escarabajos (|| rasgos mal formados). 3. intr. Producir cosquilleo o picazón en alguna parte del cuerpo. 4. intr. coloq. Dicho de un cuidado, de un temor o de un disgusto: Punzar y molestar. 5. intr. Dicho de un trompo: Bailar con irregularidad, dejando de estar dormido.

->escarabajeo. 1. m. coloq. Acción y efecto de escarabajar (|| punzar un cuidado, temor o disgusto).

->escarabajo. (Del lat. vulg. scarabaius). 1. m. Insecto coleóptero, de antenas con nueve articulaciones terminadas en maza, élitros lisos, cuerpo deprimido, con cabeza romboidal y dentada por delante, y patas anteriores desprovistas de tarsos. Busca el estiércol para alimentarse y hacer bolas, dentro de las cuales deposita los huevos. 2. m. Nombre de varios coleópteros de cuerpo ovalado, patas cortas y por lo general coprófagos. 3. m. Imperfección de un tejido, que consiste en no estar derechos los hilos de la trama. 4. m. coloq. Persona pequeña de cuerpo y de mala figura. 5. m. Mil. Hueco pequeño que, por defecto del molde o del metal, o por otro accidente, a veces queda en los cañones por la parte interior. 6. m. pl. coloq. Letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos, parecidos en algún modo a los pies de un escarabajo. ~ bolero. 1. m. escarabajo (|| insecto coleóptero). ~ de la patata. 1. m. Zoool. Insecto coleóptero de pequeño tamaño, color amarillo y diez líneas negras sobre los élitros. Constituye una plaga en los cultivos de la patata. ~ en leche. 1. m. coloq. mosca en leche. ~ pelotero. 1. m. escarabajo (|| insecto coleóptero). ~ rinoceronte. 1. m. Insecto coleóptero de gran tamaño y color castaño oscuro, con una prominencia en el extremo anterior de la cabeza, a modo de cuerno. ~ sanjuanero. 1. m. Insecto coleóptero, de dos a tres centímetros de largo, que tiene el cuerpo negro, los élitros de color pardo leonado y rojizas las patas y las antenas. Zumba mucho al volar. El animal adulto roe las hojas de las plantas,

y la larva, las raíces. En España causa estrago principalmente en las olmedas y en los pinares.

->escarabajuelo. (Del dim. desus. de escarabajo). 1. m. Insecto coleóptero, de unos cinco milímetros de largo, color verde azulado brillante, élitros lisos y fémures de las patas posteriores muy desarrollados, que salta con facilidad y roe las hojas y otras partes tiernas de la vid.

->escaramucear. 1. intr. Sostener escaramuzas.

->escaramujo. (De or. inc.). 1. m. Especie de rosal silvestre, con hojas algo agudas y sin vello, de tallo liso, con dos agujones alternos, flores encarnadas y por fruto una baya aovada, carnosa, coronada de cortaduras, y de color rojo cuando está madura, que se usa en medicina. 2. m. Fruto de este arbusto. 3. m. percebe (|| crustáceo).

->escaramuza. (Del it. scaramuccia, combate breve y no decisivo). 1. f. Refriega de poca importancia sostenida especialmente por las avanzadas de los ejércitos. 2. f. Riña, disputa o contienda de poca importancia. 3. f. Género de pelea entre los jinetes o soldados de a caballo, que van picando de rodeo, acometiendo a veces y a veces huyendo con gran ligereza.

->escaramuzador, ra. 1. m. y f. Persona que escaramuza.

->escaramuzar. 1. intr. Sostener una escaramuza. 2. intr. Dicho de un caballo: Revolver a un lado y otro como en la escaramuza.

->escarapela. (De escarapelar). 1. f. Divisa compuesta de cintas por lo general de varios colores, fruncidas o formando lazadas alrededor de un punto. Como distintivo, se coloca en el sombrero, morrión, etc. Se usa también como adorno. 2. f. Riña, principalmente entre mujeres. 3. f. En el juego del tresillo, tres cartas falsas, cada cual de palo distinto de aquel a que se juega.

->escarapelar. (Etim. disc.). 1. intr. Dicho de dos o más personas: Reñir, trabar cuestiones o disputas y contiendas. Se usa principalmente hablando de las riñas que arman las mujeres. U. t. c. prnl. 2. intr. Col., C. Rica, Méx. y Ven. Descascarar, desconchar. U. t. c. prnl. 3. intr. Col. ajar (|| manosear). 4. prnl. Méx. y Perú. Dicho de una persona: Ponérsele carne de gallina.

->escarapulla. 1. f. ant. Riña, principalmente entre mujeres.

->escarar. 1. tr. Med. Producir escaras. U. t. c. prnl.

->escarbadero. 1. m. Sitio donde escarban los jabalíes, lobos y otros animales.

->escarbadientes. 1. m. mondadientes.

->escarbador, ra. 1. adj. Que escarba. 2. m. Instrumento para escarbar.

->escarbadura. 1. f. Acción y efecto de escarbar.

->escarbaorejas. 1. m. desus. Instrumento de metal o marfil, hecho en forma de cucharilla, que sirve para limpiar los oídos y sacar el cerumen que se cría en ellos.

->escarbar. (De or. inc.). 1. tr. Rayar o remover repetidamente la superficie de la tierra, ahondando algo en ella, según suelen hacerlo con las patas el toro, el caballo, la gallina, etc. 2. tr. Mondar, limpiar los dientes o los oídos sacando la suciedad introducida en ellos. 3. tr. Avivar la lumbre, moviéndola con la badila. 4. tr. Inquirir curiosamente lo que está algo encubierto y oculto, hasta averiguarlo.

->escarbillos. (De escarbar). 1. m. pl. Trozos pequeños de carbón que salen de un hogar mezclados con la ceniza por combustión incompleta.

->escarbo. 1. m. Acción y efecto de escarbar.

->escarcear. (De or. inc.). 1. tr. Sal. Entresacar en un sembrado de patatas las más gordas. 2. intr. Arg., Ur. y Ven. Dicho de un caballo: Moverse subiendo y bajando la cabeza violenta y repetidamente.

->escarcela. (Del it. scarsella, bolsa). 1. f. Mochila del cazador, a manera de red. 2. f. Adorno femenino, especie de cofia. 3. f. Especie de bolsa que pendía de la cintura. 4. f. Parte de la armadura que caía desde la cintura y cubría el muslo.

->escarceo. 1. m. Movimiento en la superficie del mar, con pequeñas olas ampolladas que se levantan en los parajes en que hay corrientes. 2. m. Prueba o tentativa antes de iniciar una acción determinada. 3. m. pl. divagación. 4. m. pl. Tanteo, incursión en algún quehacer que no es el acostumbrado. 5. m. pl. Tentativa, intento de hacer algo sin mucha profundidad o dedicación. 6. m. pl. Tornos y vueltas que dan los caballos cuando están fogosos o el jinete los obliga a ello. ~ amoroso. 1. m. Comienzo o iniciación de una relación amorosa. 2. m. Aventura amorosa superficial. U. m. en pl.

->escarcha. (De or. inc.). 1. f. Rocío de la noche congelado.

->escarchado, da. (Del part. de escarchar). 1. adj. Cubierto de escarcha. 2. m. Cierta labor de oro o plata, sobrepuesta en la tela. 3. f. Hierba crasa, originaria del cabo de Buena Esperanza, de la familia de las Aizoáceas, con tallos cortos y tendidos, hojas anchas, ovales, cubiertas de vesículas transparentes, llenas de agua, flores de muchos pétalos y fruto en caja.

->escarchar. 1. tr. Preparar confituras de modo que el azúcar cristalice en lo exterior como si fuese escarcha. 2. tr. Preparar una bebida alcohólica haciendo que el azúcar cristalice en una rama de anís introducida en la botella. 3. tr. En la alfarería del barro blanco, desleír la arcilla en el agua. 4. tr. Salpicar una superficie de partículas de talco o de otra sustancia brillante que imite la escarcha. 5. tr. ant. Rizar, encrestar. 6. intr. impers. Congelarse el rocío que cae en las noches frías.

->escarcho. 1. m. escarchado.

->escarcho. 1. m. rubio (|| pez).

->escarcina. 1. f. Espada corta y corva, a manera de alfanje.

->escarcinazo. 1. m. Golpe dado con la escarcina.

->escarcuñar. 1. tr. coloq. Mur. Examinar, inquirir, averiguar.

->escarda. 1. f. Acción y efecto de escardar. 2. f. Época del año a propósito para esta labor. 3. f. Azada pequeña con que se arrancan los cardos, cardillos y otras hierbas que nacen entre los sembrados.

->escardadera. 1. f. escardadora. 2. f. almocafre.

->escardador, ra. 1. m. y f. Persona que escarda los panes y sembrados.

->escardadura. 1. f. Acción y efecto de escardar.

->escardar. (De es- y cardo). 1. tr. Arrancar y sacar los cardos y otras hierbas nocivas de los sembrados. 2. tr. Separar y apartar lo malo de lo bueno para que no se confundan.

->escardilla. (Del dim. de escarda, azadilla). 1. f. almocafre. 2. f. And. Azadilla de boca estrecha y mango corto, menor que el escardillo.

->escardillar. 1. tr. Arrancar cardos con escardilla.

->escardillo. 1. m. Azada pequeña para escardar. 2. m. vilano (|| flor del cardo). 3. m. Viso o reflejo del sol producido por un espejo u otro cuerpo brillante, que sirve por lo común de entretenimiento a los niños. lo ha dicho el ~. 1. expr. U. para apremiar a los niños a que confiesen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe.

->escarearse. (De escara). 1. prnl. Sal. Dicho de la piel: Resquebrajarse y llagarse por el frío.

->escariador. (De escariar). 1. m. Herramienta para escariar.

->escariar. 1. tr. Agrandar o redondear un agujero abierto en metal, o el diámetro de un tubo, por medio de herramientas adecuadas. MORF. conjug. c. anunciar.

->escarificación. (Del lat. scarificatio, -onis). 1. f. Med. Producción de una escara, ya accidentalmente, ya como medio quirúrgico, por el empleo del hierro candente, las pastas cáusticas, etc. 2. f. Med. Acción y efecto de escarificar.

->escarificada. (Del part. de escarificar). V. ventosa escarificada

->escarificador. 1. m. Agr. Instrumento que consiste en un bastidor de madera o de hierro con travesaños armados por su parte inferior de cuchillos de acero, para cortar la tierra y las raíces. Suele estar provisto de dos ruedas laterales y una delantera. 2. m. Med. Instrumento con varias puntas aceradas que se emplea para escarificar.

->escarificar. (Del lat. scarificare). 1. tr. Agr. Remover la tierra con el escarificador para que se airee. 2. tr. Med. Hacer en alguna parte del cuerpo cortaduras e incisiones muy poco profundas para facilitar la entrada o salida de ciertos líquidos. 3. tr. Med. escarizar.

->escarioso, sa. (De escara). 1. adj. Bot. Se dice de los órganos de los vegetales del color de hojas secas, que son delgados y semitransparentes, lo cual a veces les da aspecto de es-

camas.

->escarizar. 1. tr. Med. Quitar la escara que se cría alrededor de las llagas, para que queden limpias y encarnen bien.

->escarlador. 1. m. Hierro a modo de navaja, que usan los peineros para pulir las guardillas de los peines.

->escarlata. (Del ár. hisp. iškarlát[a], este del gr. bizant. , tejido de lana o lino adornado con marcas en forma de anillos o círculos, y este del lat. [textum] sigillatum, [pañó] sellado o marcado). 1. f. Color carmesí fino, menos subido que el de la grana. U. t. c. adj. 2. f. Tela de este color. 3. f. Grana fina. 4. f. escarlatina (|| fiebre eruptiva). 5. f. Ext. murajes.

->escarlatín. 1. m. desus. Tela, especie de escarlata, de color más bajo y menos fino.

->escarlatina. 1. f. Tela de lana, parecida a la serafina, de color encarnado o carmesí. 2. f. Med. Fiebre eruptiva, contagiosa y con frecuencia epidémica, caracterizada por un exantema difuso de la piel, de color rojo subido, por grandes elevaciones de temperatura y por angina.

->escarlatinoso, sa. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la escarlatina.

->escarmenador. (De escarmenar). 1. m. carmenador.

->escarmenar. (Del lat. ex y carminare, cardar). 1. tr. Carmenar la lana o la seda. 2. tr. Ingen. En las minas, escoger y apartar el mineral de entre las tierras o escombros. 3. tr. El Salv. y Ven. Desenredar el cabello. 4. tr. p. us. Castigar a alguien, por travieso, quitándole el dinero u otras cosas que puede usar mal. 5. tr. p. us. Estafar poco a poco.

->escarmentado, da. (Del part. de escarmentar). 1. adj. Que escarmienta. U. t. c. s.

->escarmentar. (De escarmiento). 1. tr. Corregir con rigor, de obra o de palabra, a quien ha errado, para que se enmiende. 2. tr. ant. Avisar de un riesgo. 3. intr. Tomar enseñanza de lo que alguien ha visto y experimentado en sí o en otros, para guardarse y evitar el caer en los mismos peligros.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->escarmiento. (Etim. disc.). 1. m. Desengaño, aviso y cautela, adquiridos con la advertencia o la experiencia del daño, error o perjuicio que alguien ha reconocido en sus acciones o en las ajenas. 2. m. Castigo, multa, pena.

->escarnar. 1. tr. desus. Quitar al hueso la carne.

->escarnecedor, ra. 1. adj. Que escarnece. U. t. c. s.

->escarnecer. (De escarnir, y este quizá del gót. *skaírnjan; cf. a. al. ant. skærnôn, bur-larse). 1. tr. Hacer mofa y burla de alguien. MORF. conjug. c. agradecer.

->escarnecidamente. 1. adv. m. Con escarnio.

->escarnecimiento. 1. m. escarnio.

->escarnidor, ra. (Del ant. escarnir, mofarse, y este del germ. *skernjan). 1. adj. desus. escarnecedor. Era u. t. c. s. escarnidor de agua. 1. m. desus. reloj de agua. 2. m. ant. Recipiente portátil para regar.

->escarnio. (Del ant. escarnir, mofarse, y este del germ. *skernjan). 1. m. Burla tenaz que se hace con el propósito de afrentar. a, o en, ~. 1. locs. advs. ants. Por escarnio.

->escaro. (Del lat. scarus, y este del gr. a). 1. m. Pez del orden de los Acantopterigios, de unos cuatro centímetros de largo, con cabeza pequeña, mandíbulas muy convexas, muchos dientes en filas concéntricas, labios prominentes, cuerpo ovalado, comprimido, cubierto de grandes escamas y de color más o menos rojo según la estación.

->escarola. (Del cat. y prov. escarola). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, de hojas rizadas y amargas al gusto, que se dulcifican privándolas de la luz hasta que adquieren un color amarillo pálido. 2. f. Cuello alechugado que se usó antiguamente.

->escarolado, da. (Del part. de escarolar). 1. adj. Rizado como la escarola. V. cuello escarolado

->escarolar. 1. tr. Formar algo en forma de hoja de escarola.

->escarótico, ca. (Del lat. escharoticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. caterético.

->escarpa. (Del it. scarpa). 1. f. Declive áspero del terreno. 2. f. Mil. Plano inclinado que forma la muralla del cuerpo principal de una plaza, desde el cordón hasta el foso y contraescarpa. 3. f. Mil. Plano, también inclinado opuestamente, que forma el muro que sostiene las tierras del camino cubierto.

->escarpado, da. (Del part. de escarpar). 1. adj. Que tiene escarpa o gran pendiente. 2. adj. Dicho de una altura: Que no tiene subida ni bajada transitable o la tiene muy áspera y peligrosa.

->escarpadura. 1. f. Declive áspero de cualquier terreno.

->escarpar (1). (Der. regres. de escarpelo). 1. tr. Limpiar y raspar materias y labores de escultura o talla por medio del escarpelo o de la escofina. escarpar2. (De escarpa). 1. tr. Cortar una montaña o terreno poniéndolo en plano inclinado.

->escarpe (1). (De escarpar2). 1. m. Declive áspero del terreno. escarpe2. (Del it. scarpa, zapato). 1. m. Pieza de la armadura que cubría el pie.

->escarpelo. (Del lat. scalpellum, con disimilación de la primera r). 1. m. Instrumento de hierro, sembrado de dientes menudos, que usan los carpinteros, entalladores y escultores para limpiar, raer y raspar las piezas de labor.

->escarpia. (De or. inc.). 1. f. Clavo con cabeza acodillada, que sirve para sujetar bien lo que se cuelga.

->escarpador. 1. m. Horquilla de hierro que sirve para afianzar a una pared las cañerías o canalones cerrados. 2. m. ant. Peine para desenredar el cabello.

->escarpia. 1. tr. desus. Clavar con escarpias.

->escarpidor. (De es- y carpidor). 1. m. Peine de púas largas, gruesas y ralas, que sirve para desenredar el cabello.

->escarpín. (Del it. scarpino, dim. de scarpa, zapato). 1. m. Zapato de una sola suela y de una sola costura. 2. m. Calzado interior de estambre u otra materia, para abrigo del pie, y que se coloca encima de la media o del calcetín. 3. m. Arg., Bol., C. Rica, Ec., Ur. y Ven. patuco.

->escarpión. en ~. 1. loc. adv. En forma de escarpia.

->escarramán. 1. m. Baile del siglo XVII en que se cantaba el romance de germanía alusivo a Escarramán, personaje rufianesco creado por Quevedo.

->escarramanado, da. (Por alus. a Escarramán, protagonista de un famoso romance de germanía). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene tipo o hechos propios de rufián bravucón.

->escarramanchones. (Der. del arag. escarramar, ponerse a horcajadas, y este quizá cruce de escarrerar, descarriar, y derramar). a ~. 1. loc. adv. Ar. a horcajadas.

->escarrancharse. (Cruce del arag. escarrar, haplogía de escarrerar, descarriar, y anchar; cf. a escarramanchones). 1. prnl. Esparrancarse, desparramarse.

->escarrio. (Del vasco askarr, arce y quejigo). 1. m. Burg. Especie de arce.

->escartivana. 1. f. cartivana.

->escarza. 1. f. Veter. Herida causada en los pies o manos de las caballerías por haber entrado en ellos y llegado a lo vivo de la carne una china o cosa semejante.

->escarzador. (De escarzar). 1. m. Catador de colmenas. 2. m. ant. Tirador, disparador.

->escarzano. (Del it. scarso, corto, reducido). V. arco escarzano

->escarzar. (Quizá del mozár. *caçrar, y este del lat. castrare, castrar). 1. tr. Doblar un palo por medio de cuerdas para que forme un arco. 2. tr. Sacar unas cosas de entre otras. Se usa principalmente refiriéndose a la operación de sacar las patatas más gordas, para que maduren las pequeñas, y quitar a las colmenas los panales que son delgados o tienen suciedad. 3. tr. Ar. Hurtar la miel de las colmenas o los huevos de un nido. 4. tr. Ar. Arrancar a un árbol la corteza seca.

->escarzo. 1. m. Panal con borra o suciedad. 2. m. Operación de escarzar o castrar las colmenas. 3. m. Tiempo en que se hace. 4. m. hongo yesquero. 5. m. Borra o desperdicio de la seda. 6. m. Ar. y Sal. Materia fungosa que nace en el tronco de los chopos y otros árboles. 7. m. Ar. y Sal. Trozo de árbol seco y podrido, o trozo de madera podrida. 8. m. Sal. Polvillo de la madera podrida.

->escás. (De escaso, por adaptación vasca). 1. m. En el frontón, raya que corre a lo largo de las paredes o del suelo de la cancha, con la cual se limitan los lugares donde debe botar la pelota, para que sea válida la jugada.

->escasamente. 1. adv. m. Con escasez. 2. adv. m. Con dificultad, apenas.

->escasear. (De escaso). 1. tr. Dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da. 2. tr. ahorrar (|| evitar o excusar algún trabajo, riesgo, etc.). 3. tr. Arq. y Carp. Cortar un sillar o un madero por un plano oblicuo a sus caras. 4. intr. Dicho de una cosa: Faltar, ir a menos.

->escasero, ra. 1. adj. coloq. Que escasea. U. t. c. s.

->escasez. 1. f. Cortedad, mezquindad con que se hace algo. 2. f. Poquedad, mengua de algo. Escasez de trigo, de agua. 3. f. Pobreza o falta de lo necesario para subsistir. Vivir con escasez.

->escaseza. 1. f. desus. escasez.

->escaso, sa. (Del b. lat. excarpsus, escogido, raro). 1. adj. Corto, poco, limitado. Comida escasa. 2. adj. Falto, no cabal ni entero. Dos varas escasas de paño. Seis leguas escasas. 3. adj. Mezquino, nada liberal ni dadivoso. U. t. c. s. 4. adj. Demasiado económico. U. t. c. s. V. viento escaso

->escatima. (De or. inc.). 1. f. ant. Falta, defecto, disminución en una cosa. 2. f. ant. Agravio, injuria, insulto o denuesto.

->escatimar. 1. tr. Cercenar, disminuir, escasear lo que se ha de dar o hacer, acortándolo todo lo posible. 2. tr. p. us. Viciar, adulterar y depravar el sentido de las palabras y de los escritos, torciéndolos e interpretándolos maliciosamente. 3. tr. ant. Reconocer, rastrear y mirar con cuidado.

->escatimosamente. 1. adv. m. p. us. Maliciosa, astutamente.

->escatimoso, sa. 1. adj. p. us. Malicioso, astuto y mezquino.

->escatofagia. (Del gr. , o, excremento, y -fagia). 1. f. Hábito de comer excrementos.

->escatófago, ga. (Del gr. , o, excremento, y fago). 1. adj. Zool. coprófago.

->escatófilo. (Del gr. , o, excremento, y filo). 1. adj. Zool. Dicho de un insecto: Cuyas larvas se desarrollan entre excrementos.

->escatología (1). (Del gr. , último, y -logía). 1. f. Conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba. escatología (2). (Del gr. , o, excremento, y -logía). 1. f. Tratado de cosas excrementicias. 2. f. Cualidad de escatológico2.

->escatológico1, ca. (De escatología1). 1. adj. Pertenciente o relativo a las postrimerías de ultratumba. escatológico2, ca. (De escatología2). 1. adj. Pertenciente o relativo a los excrementos y suciedades.

->escaupil. (Del nahua ichcatl, algodón, y huipilli, camisa). 1. m. Sayo de armas acolchado con algodón, que usaban los antiguos mexicanos y que los conquistadores adoptaron para defenderse de las flechas.

->escavador, ra. 1. adj. Que escava.

->escavanar. (Por *escavonar, de excavón). 1. tr. Agr. Entrecavar los sembrados, con escarda o azadilla, cuando ya tienen bastantes raíces, para que la tierra se ahueque y se meteorice mejor, y para quitar las malas hierbas.

->escavar. 1. tr. Cavar ligeramente la tierra para ahuecarla y quitar la maleza.

->escavillar. (De escavillo). 1. tr. Alb. y And. escavar.

->escavillo. (De escavar). 1. m. Alb. Azada pequeña.

->escay. (Del ingl. skay). 1. m. Material sintético que imita el cuero.

->escayola. (Del it. scagliuola). 1. f. Yeso espejuelo calcinado. 2. f. estuco.

->escayolar. 1. tr. Med. Endurecer con yeso o escayola los apósitos y vendajes destinados a sostener en posición conveniente los huesos rotos o dislocados.

->escayolista. 1. com. Persona que hace obras de escayola.

->escelerado, da. (Del lat. sceleratus). 1. adj. desus. malvado.

->escena. (Del lat. scena, y este del gr. , cobertizo de ramas). 1. f. Sitio o parte del teatro en que se representa o ejecuta la obra dramática o cualquier otro espectáculo teatral. Comprende el espacio en que se figura el lugar de la acción a la vista del público. 2. f. Aquello que se representa en el escenario. Mutación, cambio de escena. 3. f. Cada una de las partes en que se divide el acto de la obra dramática, y en que están presentes unos mismos personajes. 4. f. En el cine, cada parte de la película que constituye una unidad en sí misma, caracterizada por la presencia de los mismos personajes. 5. f. Arte de la interpretación teatral. Tu vocación es la escena. 6. f. Literatura dramática. La escena española empezó a decaer a fines del siglo xvii. 7. f. Suceso o manifestación de la vida real que se considera como espectáculo digno de atención. 8. f. Acto o manifestación en que se descubre algo de aparatoso, teatral, y a veces fingido, para impresionar el ánimo. Vaya escena que me hizo. Nos hizo una escena. estar en ~ un actor. 1. loc. verb. Mostrarse en la representación escénica poseído de su papel, especialmente mientras no habla. Ese actor está siempre en escena. poner en ~ una obra. 1. loc. verb. Representarla, ejecutarla en el teatro. 2. loc. verb. Determinar y ordenar todo lo relativo a la manera en que debe ser representada. V. director de escenapuesta en escena

->escenario. (Del lat. scenarium). 1. m. Parte del teatro construida y dispuesta convenientemente para que en ella se puedan colocar las decoraciones y representar las obras dramáticas o cualquier otro espectáculo teatral. 2. m. En el cine, lugar donde se desarrolla cada escena de la película. 3. m. Lugar en que ocurre o se desarrolla un suceso. 4. m. Conjunto de circunstancias que rodean a una persona o un suceso. ~ giratorio. 1. m. El dotado de una plataforma circular que, al girar, presenta al público escenas y decorados diversos.

->escénico, ca. (Del lat. scenicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la escena. V. palco escénico

->escenificable. 1. adj. Que se puede escenificar.

->escenificación. 1. f. Acción y efecto de escenificar.

->escenificar. 1. tr. Dar forma dramática a una obra literaria para ponerla en escena. 2. tr. Poner en escena una obra o espectáculo teatral.

->escenografía. (Del gr. i). 1. f. Delineación en perspectiva de un objeto, en la que se representan todas aquellas superficies que se pueden descubrir desde un punto determinado. 2. f. Arte de proyectar o realizar decoraciones escénicas. 3. f. Conjunto de decorados en la representación escénica. 4. f. Conjunto de circunstancias que rodean un hecho, actuación, etc.

->escenográficamente. 1. adv. m. Según las reglas de la escenografía.

->escenográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la escenografía.

->escenógrafo, fa. (Del gr. a). 1. adj. Que profesa o cultiva la escenografía. U. t. c. s.

->escepticismo. (De escéptico e -ismo). 1. m. Desconfianza o duda de la verdad o eficacia de algo. 2. m. Doctrina de ciertos filósofos antiguos y modernos, que consiste en afirmar que la verdad no existe, o que, si existe, el hombre es incapaz de conocerla.

->escéptico, ca. (Del lat. scepticus, y este del gr. o). 1. adj. Que profesa el escepticismo. Filósofo escéptico. Hombre escéptico. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que no cree o afecta no creer. U. t. c. s.

->escibar. (De es- y el lat. cibus, cebo). 1. tr. ant. Quitar de los panales las celdas sin miel. 2. tr. ant. Quitar el cebo a las armas de fuego.

->escible. (Del lat. scibilis). 1. adj. ant. Que puede o merece saberse.

->esciencia. 1. f. desus. ciencia.

->esciente. (Del lat. sciens, -entis). 1. adj. Que sabe.

->escientemente. 1. adv. m. ant. Con ciencia o noticia de lo que se trata.

->escifozoo. 1. adj. Zool. Se dice de los animales celentéreos de vida pelágica en cuyo ciclo vital predomina la fase medusa. Poseen células urticantes que pueden producir heridas de diversa consideración. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones hoy en desuso, clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->escila (1). (Del lat. scilla). 1. f. cebolla albarrana.

->escíncido. (De Scincus, nombre de un género de animales, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles del orden de los Saurios que tienen la lengua corta y escotada y las patas poco desarrolladas; p. ej., los eslizones. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->escinco. (Del lat. scincus, y este del gr. i). 1. m. eslizón.

->escindible. 1. adj. Que puede escindirse.

->escindir. (Del lat. scindere). 1. tr. Cortar, dividir, separar. U. t. c. prnl. 2. tr. Fís. Romper un núcleo atómico en dos porciones aproximadamente iguales, con la consiguiente liberación de energía. Suele realizarse mediante el bombardeo con neutrones.

->escintilación. 1. f. Astr. Variación rápida e irregular del color y brillo de estrellas y astros producida por la turbulencia atmosférica. 2. f. Fís. Emisión muy breve de luz producida por el

impacto de radiaciones ionizantes o fotones sobre una sustancia luminiscente.

->escintilador, ra. 1. adj. Fís. Dicho de una sustancia luminiscente: Capaz de emitir luz al recibir el impacto de una radiación ionizante o fotón. U. t. c. s. m.

->escintilar. 1. intr. centellear.

->escintilómetro. 1. m. Fís. Aparato que mide escintilaciones.

->escirro. (Del lat. scirros, y este del gr. i). 1. m. Med. Especie de cáncer que consiste en un tumor duro de superficie desigual al tacto y que se produce principalmente en las glándulas, sobre todo en los pechos de las mujeres.

->escirroso, sa. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al escirro.

->escisión. (Del lat. scissio, -onis, cortadura). 1. f. rompimiento (|| desavenencia). 2. f. Med. Extirpación de un tejido o un órgano. ~ nuclear. 1. f. Fís. fisión nuclear.

->escita. (Del lat. Scythia). 1. adj. Natural de Escitia, región de la antigua Europa, entre el Danubio, el mar Negro, el Cáucaso y el Volga. U. t. c. s.

->escítico, ca. (Del lat. Scythicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Escitia, región de la antigua Europa, entre el Danubio, el mar Negro, el Cáucaso y el Volga.

->esclafar. (Del cat. esclafar, romper aplastando). 1. tr. Ar., Cuen. y Mur. Quebrantar, estrellar.

->esclarea. (De or. inc.). 1. f. amaro1.

->esclarecedor, ra. 1. adj. Que esclarece.

->esclarecer. (Del lat. ex y clarescere). 1. tr. Iluminar, poner claro y luciente algo. 2. tr. Ennoblecere, ilustrar, hacer claro y famoso a alguien. 3. tr. Iluminar, ilustrar el entendimiento. 4. tr. Poner en claro, dilucidar un asunto o doctrina. 5. intr. impers. Apuntar la luz y claridad del día, empezar a amanecer.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->esclarecidamente. 1. adv. m. Con gran lustre, honra y nobleza.

Desconocido

->esclarecido, da. 1. adj. Claro, ilustre, singular, insigne.

->esclarecimiento. 1. m. Acción y efecto de esclarecer.

->esclava. 1. f. V. esclavo.esclavo, va. (Del b. lat. sclavus, este del gr. bizant. a, der. regres. de o, propiamente, 'eslavo', y este del eslavo sloveninu, nombre que se daba a sí mismo el pueblo eslavo, que fue víctima de la esclavitud en el Oriente medieval). 1. adj. Dicho de una persona: Que carece de libertad por estar bajo el dominio de otra. U. t. c. s. 2. adj. Sometido rigurosa o fuertemente a un deber, pasión, afecto, vicio, etc., que priva de libertad. Hombre esclavo de su palabra, de la ambición, de la amistad, de la envidia. U. t. c. s. 3. adj. Rendido, obediente, enamorado. U. t. c. s. 4. m. y f. Persona alistada en alguna cofradía de esclavitud. 5. f. Pulsera sin adornos y que no se abre. 6. f. El Salv. y Hond. Pulsera grande que puede abrirse. 7. f. Ur. Pulsera rígida, circular o poligonal, que puede ll-

evar dijes y que no tiene cierre. ~ ladino. 1. m. El que llevaba más de un año de esclavitud. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Trabajar mucho y estar siempre aplicado a cuidar de su casa y hacienda, o a cumplir con las obligaciones de su empleo.

->esclavina. (Der. de esclavo). 1. f. Vestidura de cuero o tela, que se ponen al cuello y sobre los hombros quienes van en romería. Se han usado más largas, a manera de capas. 2. f. Cuello postizo y suelto, con un volante de tela de seis u ocho dedos de ancho pegado alrededor, usado por los eclesiásticos. 3. f. Pieza del vestido que suelen llevar las mujeres al cuello y sobre los hombros. 4. f. Pieza sobrepuesta que suele llevar la capa unida al cuello y que cubre los hombros.

->esclavista. 1. adj. Partidario de la esclavitud. U. t. c. s.

->esclavitud. 1. f. Estado de esclavo. 2. f. Sujeción rigurosa y fuerte a las pasiones y afectos del alma. 3. f. Sujeción excesiva por la cual se ve sometida una persona a otra, o a un trabajo u obligación. 4. f. Hermandad o congregación en que se alistan y concurren varias personas a ejercitarse en ciertos actos de devoción.

->esclavización. 1. f. Acción y efecto de esclavizar.

->esclavizar. 1. tr. Hacer esclavo a alguien, reducirlo a esclavitud. 2. tr. Tener a alguien muy sujeto e intensamente ocupado.

->esclavo, va. (Del b. lat. *sclavus*, este del gr. bizant. *a*, der. regres. de *o*, propiamente, 'eslavo', y este del eslavo sloveninu, nombre que se daba a sí mismo el pueblo eslavo, que fue víctima de la esclavitud en el Oriente medieval). 1. adj. Dicho de una persona: Que carece de libertad por estar bajo el dominio de otra. U. t. c. s. 2. adj. Sometido rigurosa o fuertemente a un deber, pasión, afecto, vicio, etc., que priva de libertad. Hombre esclavo de su palabra, de la ambición, de la amistad, de la envidia. U. t. c. s. 3. adj. Rendido, obediente, enamorado. U. t. c. s. 4. m. y f. Persona alistada en alguna cofradía de esclavitud. 5. f. Pulsera sin adornos y que no se abre. 6. f. El Salv. y Hond. Pulsera grande que puede abrirse. 7. f. Ur. Pulsera rígida, circular o poligonal, que puede llevar dijes y que no tiene cierre. ~ ladino. 1. m. El que llevaba más de un año de esclavitud. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Trabajar mucho y estar siempre aplicado a cuidar de su casa y hacienda, o a cumplir con las obligaciones de su empleo.

->esclavón, na. (De esclavo). 1. adj. Que está bajo el dominio absoluto de otro. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Natural de Esclavonia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Croacia.

->esclavonía. (De esclavón). 1. f. ant. esclavitud.

->esclavonio, nia. 1. adj. esclavón. Apl. a pers., u. t. c. s.

->esclero-. (Del gr. *o*). 1. elem. compos. Significa 'duro'. Esclerosis.

->esclerodermia. 1. f. Med. Enfermedad crónica de la piel, caracterizada por el abultamiento y dureza primero, y por la retracción después.

->esclerómetro. 1. m. Fís. Instrumento que mide la dureza de los materiales, según la presión que debe ejercerse sobre una punta de diamante para que los raye.

->escleroproteína. 1. f. Bioquím. Proteína que, como el colágeno y la queratina, se encuentra en huesos, cartílagos, tendones y estructuras animales de protección o sostén.

->esclerosado, da. 1. adj. Med. Alterado por esclerosis.

->esclerosar. 1. tr. Med. Producir esclerosis. 2. prnl. Med. Dicho de un órgano o de un tejido: Alterarse por esclerosis.

->esclerósico, ca. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la esclerosis.

->esclerosis. (Del gr.). 1. f. Med. Endurecimiento patológico de un órgano o tejido. 2. f. Embotamiento o rigidez de una facultad anímica. ~ múltiple. 1. f. Med. Enfermedad crónica producida por la degeneración de las vainas de mielina de las fibras nerviosas, que ocasiona trastornos sensoriales y del control muscular.

->escleroso, sa. 1. adj. Med. Alterado por esclerosis.

->esclerótico, ca. (Der. del gr. o, duro). 1. adj. Que tiene las facultades anímicas embotadas. 2. adj. Med. Pertenciente o relativo a la esclerosis. 3. f. Anat. Membrana dura, opaca, de color blanquecino, que cubre casi por completo el ojo de los vertebrados y cefalópodos decápodos, dejando solo dos aberturas, una posterior, pequeña, que da paso al nervio óptico, y otra anterior, más grande, en la que está engastada la córnea.

->esclerotización. 1. f. Acción y efecto de esclerotizar.

->esclerotizar. (Del ingl. to sclerotize, y este der. del gr. o, duro). 1. tr. Endurecer un tejido u órgano por la formación de escleroproteínas. U. t. c. prnl. 2. tr. Detener algo en su proceso de progresión. U. t. c. prnl.

->esclisiado, da. 1. adj. germ. Herido en el rostro.

->esclusa. (Del b. lat. exclusiva, [agua] separada [de la corriente]). 1. f. Compartimento, con puertas de entrada y salida, que se construye en un canal de navegación para que los barcos puedan pasar de un tramo a otro de diferente nivel, para lo cual se llena de agua o se vacía el espacio comprendido entre dichas puertas. ~ de limpia. 1. f. Gran depósito del cual se suelta el agua repentinamente para que arrastre con su velocidad las arenas y fangos del fondo de un puerto o de un embalse.

->-esco, ca. 1. suf. V. -sco.

->escoa. (Del cat. escoa, y este del lat. abscondere). 1. f. Mar. Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.

->escoba. (Del lat. scopa). 1. f. Utensilio compuesto por un haz de ramas flexibles o de filamentos de otro material sujetos normalmente al extremo de un palo o de un mango largo,

que sirve para limpiar el suelo. 2. f. retama. 3. f. Juego de naipes entre dos o cuatro personas, consistente en alcanzar quince puntos, cumpliendo ciertas reglas. ~ amarga. 1. f. Cuba. Planta silvestre de la familia de las Compuestas, cuyas hojas y tallos cocidos se utilizan en medicina popular como febrífugo y para curar enfermedades de la piel. ~ amargosa. 1. f. Hond. canchalagua. ~ babosa. 1. f. Col. y Hond. Malvácea de hojas mucilaginosas que, cocidas y molidas, se aplican en cataplasmas en las inflamaciones. ~ de cabezuela. 1. f. cabezuela (|| planta compuesta). V. coche escobamaestro de atar escobaspaje de escobaretama de escobas

->escobada. 1. f. Cada uno de los movimientos que se hacen con la escoba para barrer. 2. f. Barredura ligera.

->escobadera. 1. f. desus. Mujer que limpia y barre con la escoba.

->escobado. 1. m. Sal. Marca que los ganaderos hacen a las reses, cortándoles la punta de la oreja con doble cortadura en ángulo.

->escobajo (1). (De escoba). 1. m. Escoba vieja y estropeada por lo mucho que se ha usado. escobajo2. (Del lat. scopus). 1. m. Raspa que queda del racimo después de quitarle las uvas.

->escobar (1). 1. m. Sitio donde abunda la escoba (|| retama). escobar2. (Del lat. scopare). 1. tr. Barrer con escoba.

->escobazar. (De escoba). 1. tr. Rociar con una escoba o con ramas mojadas.

->escobazo. 1. m. Golpe dado con una escoba. 2. m. Arg., Chile, Cuba, Hond. y Ur. escobada (|| barredura ligera). echar a alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Despedirle de mala manera.

->escobén. (De or. inc.). 1. m. Mar. Cada uno de los agujeros a uno y otro lado de la roda de un buque, por donde pasan los cables o cadenas de amarra.

->escobero, ra. 1. m. y f. Persona que hace escobas o las vende. 2. m. Mueble para guardar escobas y otros útiles de limpieza. 3. f. Retama común.

->escobeta. 1. f. Cepillo para la ropa. 2. f. Escobilla de cerdas o alambre. 3. f. Méx. Escobilla de raíz de zacatón, corta y recia. 4. f. Méx. Mechón de cerda que sale en el papo a los pavos adultos.

->escobetear. 1. tr. Méx. Fregar con escobeta.

->escobilla. (Del dim. de escoba). 1. f. Cepillo para limpiar. 2. f. Escoba pequeña formada de cerdas o de alambre que se usa para limpiar. 3. f. Tierra y polvo que se barre en los talleres donde se trabaja la plata y el oro, y que contiene algunas partículas de estos metales. 4. f. Planta pequeña, especie de brezo, con que se hacen escobas. 5. f. cardencha (|| planta dipsacácea). 6. f. Mazorca del cardo silvestre, que sirve para cardar la seda. 7. f. Mala hierba de tallo subleñoso que crece en repastos y cultivos. Se usa en medicina popular,

en infusión, para combatir la diarrea infantil. 8. f. Electr. Haz de hilos de cobre destinado a mantener el contacto, por frotación, entre dos partes de una máquina eléctrica, una de las cuales está fija mientras la otra se mueve. 9. f. Electr. Pieza de otra forma o materia que sirve para el mismo fin. ~ amarga. 1. f. C. Rica. Planta medicinal, cuya decocción es estomacal y su infusión se usa en medicina tradicional. ~ de ámbar. 1. f. Hierba exótica anual, de la familia de las Compuestas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro a seis decímetros, hojas sentadas con lóbulos oblongos y flores en cabezuelas terminales, amplias, de corola purpúrea, a veces rósea o blanca, con olor agradable parecido al del ámbar.

->escobillado. (Del part. de escobillar). 1. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que tiene los pitones astillados en la punta. 2. m. Am. En algunos bailes tradicionales, acción y efecto de escobillar.

->escobillar. 1. tr. Limpiar con la escobilla (|| cepillo). 2. tr. Taurom. Dicho de un toro: Astillar los pitones, que quedan abiertos en la punta a modo de escobilla. U. m. c. prnl. 3. intr. Am. En algunos bailes tradicionales, zapatear suavemente como si se estuviese barriendo el suelo.

->escobilleo. 1. m. Am. En algunos bailes tradicionales, acción y efecto de escobillar.

->escobillón. (Del aum. de escobilla). 1. m. Instrumento compuesto de un palo largo, que tiene en un extremo un cilindro con cerdas alrededor, y sirve para limpiar los cañones de las armas de fuego. 2. m. Cepillo unido a un mango y usado para barrer el suelo. 3. m. Méx. y Ven. Escoba de mango largo para limpiar paredes y techos.

->escobina. (Del lat. scobina). 1. f. Serrín que hace la barrena cuando se agujerea algo con ella. 2. f. Limadura de un metal cualquiera.

->escobino. 1. m. Cantb. brusco2.

->escobio. (De or. inc.). 1. m. Cantb. y León. Angostura, hoz, garganta o paso estrecho en una montaña o en un río.

->escobizo. (De escoba e -izo). 1. m. Ar. guardalobo.

->escobo. (De escoba, mata). 1. m. Matorral espeso.

->escobón. 1. m. Escoba que se pone en un palo largo para barrer y deshollar. 2. m. Escoba de mango muy corto. 3. m. escoba (|| retama).

->escocar. 1. tr. vulg. Ál. Desterronar con el zarcillo.

->escocadura. 1. f. Acción y efecto de escocerse.

->escocer. (Del lat. excoquere). 1. intr. Producirse una sensación parecida a la causada por quemadura. 2. intr. Producir en el ánimo una impresión molesta o amarga. 3. prnl. Sentirse o dolerse. 4. prnl. Dicho de una parte del cuerpo: Ponerse rubicunda y con mayor o menor inflamación cutánea.¶ MORF. conjug. c. mover.

->escocés, sa. 1. adj. Natural de Escocia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país del Reino Unido. 3. adj. Dicho de una tela de rayas de varios colores: Que forma cuadros. 4. adj. Dicho de la ropa: Confeccionada con esa tela. 5. m. Lengua de origen céltico hablada en Escocia. 6. m. Güisqui elaborado en Escocia.

->escocherar. 1. tr. C. Rica. Despedazar, destruir, hacer que un aparato no funcione.

->escocia (2). (Del lat. scotia, y este del gr. i, de o, sombra). 1. f. Arq. Moldura cóncava cuya sección está formada por dos arcos de circunferencias distintas, y más ancha en su parte inferior.

->escociano, na. 1. adj. desus. escocés. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->escocimiento. (De escocer). 1. m. Sensación dolorosa por irritación o quemadura de la piel.

->escoda. (De escodar1). 1. f. Herramienta en forma de martillo, con corte en ambos lados, para labrar piedras y picar paredes.

->escodadero. (De escodar1). 1. m. Cineg. Sitio donde los venados y gamos suelen escodar.

->escodar (1). (Del lat. excutere, romper a golpes). 1. tr. Labrar las piedras con martillo. 2. tr. Dicho de un animal: Sacudir la cuerna para descorrearla. escodar2. (Del lat. coda, cola). 1. tr. Ar. Cortar la cola a los animales. U. t. c. prnl.

->escofia. 1. f. desus. cofia.

->escofiar. (De escofia). 1. tr. desus. Poner la cofia en la cabeza. Era u. t. c. prnl.

->escofieta. (De escofia). 1. f. Tocado que usaron las mujeres, formado ordinariamente de gasas y otros géneros semejantes. 2. f. desus. cofia (|| red que se ajusta a la cabeza).

->escofina. (Del lat. vulg. *scoffina). 1. f. Herramienta a modo de lima, de dientes gruesos y triangulares, muy usada para desbastar. ~ de ajustar. 1. f. Pieza de hierro o acero, que usan los carpinteros para trabajar e igualar las piezas. Es por lo regular un cuadrilongo sin mango, recio y como de unos dos decímetros de largo.

->escofinar. 1. tr. Limar con escofina.

->escofión. (Del aum. desus. de escofia). 1. m. Antigua cofia de red usada por las mujeres.

->escogedor, ra. 1. adj. Que escoge. U. t. c. s.

->escogencia. 1. f. Am. Cen., Col., R. Dom. y Ven. escogimiento.

->escoger. (Del lat. ex y colligere, coger). 1. tr. Tomar o elegir una o más cosas o personas entre otras.

->escogida. 1. f. V. escogido.escogido, da. (Del part. de escoger). 1. adj. selecto. 2. f. Can. y Cuba. Tarea de separar las distintas clases de tabaco. 3. f. Can. y Cuba. Local donde se realiza esa tarea. 4. f. Can. y Cuba. Reunión de operarios a ella dedicados.

- >escogidamente. 1. adv. m. Con acierto y discernimiento. 2. adv. m. Cabal y perfectamente.
- >escogido, da. (Del part. de escoger). 1. adj. selecto. 2. f. Can. y Cuba. Tarea de separar las distintas clases de tabaco. 3. f. Can. y Cuba. Local donde se realiza esa tarea. 4. f. Can. y Cuba. Reunión de operarios a ella dedicados.
- >escogimiento. 1. m. Acción y efecto de escoger.
- >escolán. 1. m. escolano.
- >escolanía. 1. f. Conjunto o corporación de escolanos.
- >escolano. (De escuela). 1. m. Cada uno de los niños que, en algunos monasterios, se educan para el servicio del culto, y principalmente para el canto.
- >escolapio, pia. 1. adj. Perteneciente o relativo a la Orden de las Escuelas Pías, fundada a fines del siglo XVI por San José de Calasanz. 2. m. y f. Estudiante que recibía enseñanza en las Escuelas Pías. 3. m. Clérigo regular de las Escuelas Pías. 4. f. Religiosa de las Escuelas Pías.
- >escolar (1). (Del lat. excolare). 1. intr. Pasar por un sitio estrecho. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.escolar2. (Del lat. scholaris). 1. adj. Perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. 2. m. p. us. Estudiante que cursaba y seguía las escuelas universitarias. 3. m. ant. nigromante. 4. com. Alumno que asiste a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria. V. año escolarcalendario escolaredad escolargraduado escolar
- >escolarca. 1. m. En la filosofía griega, cada uno de los jefes que han dirigido las distintas escuelas filosóficas.
- >escolaridad. 1. f. Conjunto de cursos que un estudiante sigue en un establecimiento docente. 2. f. Tiempo que duran estos cursos. V. libro de escolaridad
- >escolariego, ga. 1. adj. Propio de escolares o estudiantes.
- >escolarino, na. (De escolar2). 1. adj. ant. escolástico.
- >escolarización. 1. f. Acción y efecto de escolarizar.
- >escolarizar. 1. tr. Proporcionar escuela a la población infantil para que reciba la enseñanza obligatoria.
- >escolástica. 1. f. V. escolástico.escolástico, ca. (Del lat. scholasticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a las escuelas medievales o a quienes estudiaban en ellas. 2. adj. Perteneciente o relativo al escolasticismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que enseña el escolasticismo. U. t. c. s. 4. adj. Que lo profesa. U. t. c. s. 5. f. escolasticismo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. latín escolásticoteología escolástica
- >escolásticamente. 1. adv. m. En términos escolásticos, a la manera y uso de las escuelas medievales.

->escolasticismo. (De escolástico). 1. m. Filosofía de la Edad Media, cristiana, árabe y judaica, en la que domina la enseñanza de las doctrinas de Aristóteles, concertada con las respectivas doctrinas religiosas. 2. m. Espíritu exclusivo de escuela en las doctrinas, en los métodos o en el tecnicismo científico.

->escolástico, ca. (Del lat. scholasticus). 1. adj. Pertenciente o relativo a las escuelas medievales o a quienes estudiaban en ellas. 2. adj. Pertenciente o relativo al escolasticismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que enseña el escolasticismo. U. t. c. s. 4. adj. Que lo profesa. U. t. c. s. 5. f. escolasticismo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. latín escolasticoteología escolástica

->escoldo. (Del lat. excaldare). 1. m. desus. Brasa resguardada por la ceniza.

->escoleta. 1. f. Méx. Banda de músicos aficionados. 2. f. Méx. Acción de reunirse estos músicos para practicar.

->escólex. (Del gr. , lombriz). 1. m. Zool. Primero de los segmentos de que está formado el cuerpo de los gusanos cestodos. Es más abultado que los que lo siguen inmediatamente, y está provisto de ventosas, y a veces también de ganchos, con los que el animal se fija al cuerpo de su huésped.

->escolador, ra. 1. m. y f. Persona que escolia.

->escoliar. 1. tr. Poner escolios a una obra o escrito. MORF. conjug. c. anunciar.

->escoliaista. (Del lat. scholiastes, y este del gr.). 1. com. Persona que escolia.

->escolimado, da. 1. adj. coloq. p. us. Dicho de una persona: Muy delicada y endeble.

->escolimoso, sa. (Del lat. scolymus, y este del gr. o). 1. adj. coloq. p. us. Descontentadizo, áspero, poco sufrido.

->escolio. (Del lat. scholium, y este del gr. o, comentario). 1. m. Nota que se pone a un texto para explicarlo.

->escoliosis. (Del gr. o, tortuoso, y -sis). 1. f. Med. Desviación del raquis con convexidad lateral.

->escollar (1). 1. intr. Dicho de una embarcación: Tropezar en un escollo. 2. intr. Arg. Dicho de un propósito: Fracasar, malograrse por haber tropezado con algún inconveniente. escollar2. 1. tr. desus. sobresalir. Era u. t. c. intr. y c. prnl.

->escollera. (De escollo). 1. f. Obra hecha con piedras echadas al fondo del agua, para formar un dique de defensa contra el oleaje, para servir de cimiento a un muelle o para resguardar el pie de otra obra.

->escollo. (Del it. scoglio, este del lat. scopulus, y este del gr. o). 1. m. Peñasco que está a flor de agua o que no se descubre bien. 2. m. peligro (|| riesgo). 3. m. Dificultad, obstáculo.

->escolopendra. (Del lat. scolopendra, y este del gr. o). 1. f. Nombre común de varias especies de miriápodos de hasta 20 cm de longitud, con cuerpo brillante y numerosas patas

dispuestas por parejas. Viven bajo las piedras y pueden producir dolorosas picaduras mediante dos uñas venenosas que poseen en la cabeza. 2. f. lengua cerval.

->escolta. (Del it. scorta, acompañamiento). 1. f. Partida de soldados. 2. f. Embarcación destinada a escoltar. 3. f. Acompañamiento en señal de honra o reverencia. 4. f. Pareja de la Guardia Civil que a veces va en los trenes de viajeros para custodia y vigilancia. 5. f. Persona o conjunto de personas que protegen a determinadas personalidades, en previsión de posibles atentados.

->escoltar. 1. tr. Resguardar, conducir algo o a alguien para que llegue con seguridad a su destino. 2. tr. Acompañar a alguien, a modo de escolta, en señal de honra y reverencia.

->escomar. (Del dialect. como, paja de centeno, y este del lat. culmus, paja). 1. tr. Rioja. Desgranar a golpes las espigas de centeno.

->escombra. 1. f. Acción y efecto de escombrar. 2. f. Ar. escombros (|| desecho).

->escombrar. (Del lat. vulg. *excomborare). 1. tr. Desembarazar de escombros un lugar para dejarlo llano, claro y despejado. 2. tr. Desembarazar, limpiar. 3. tr. Quitar de los racimos de pasas las más pequeñas y desmedradas. 4. tr. coloq. Mur. Quitar el escombros del pimiento para moler la cáscara.

->escombrero, ra. 1. adj. Arg. Que magnifica, por lucimiento, las dificultades de un hecho o que lo realiza aparatosamente. U. t. c. s. 2. f. Conjunto de escombros o desechos. 3. f. Sitio donde se echan los escombros.

->escómbrido. (Del lat. scomber, -bri, pez escombros, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos acantopterigios cuyo tipo es la caballa. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos peces. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->escombros (1). (De escombrar). 1. m. Desecho, broza y cascote que queda de una obra de albañilería o de un edificio arruinado o derribado. U. m. en pl. 2. m. Desecho de la explotación de una mina. 3. m. Ripio de la saca y labra de las piedras de una cantera. 4. m. Pasa menuda y desmedrada que se separa de la buena y se vende a menor precio, generalmente para hacer vino. 5. m. Mur. En el pimiento seco, parte que está junto al pedúnculo. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Magnificar la importancia de un hecho o el modo de realizarlo para llamar la atención. escombros2. (Del lat. scomber, -bri, el pez escombros). 1. m. caballa.

->escomearse. (Del lat. ex y commeiere, orinar). 1. prnl. ant. Padecer estangurria.

->escomendrijo. 1. m. Criatura ruin y desmedrada.

->escomerse. (Del lat. excomedere). 1. prnl. Dicho de una cosa sólida: Irse gastando y comiendo, por el uso u otra causa.

->escomesa. (Del cat. escomesa, embestida). 1. f. ant. Acción y efecto de acometer.

->esconce. (Del fr. ant. *escoinz, rincón). 1. m. Ángulo entrante o saliente, rincón o punta que interrumpe la línea recta o la dirección que lleva una superficie cualquiera.

->escondedero. 1. m. Lugar o sitio apropiado para esconder o guardar algo.

->esconder (1). (De asconder). 1. tr. encubrir (|| ocultar). U. t. c. prnl. 2. tr. Retirar a alguien o algo a lugar o sitio secreto. U. t. c. prnl. 3. tr. Incluir y contener en sí algo que no es manifiesto a todos. U. t. c. prnl. escondedero. (De esconder1). 1. m. Juego del escondite.

->escondidamente. 1. adv. m. Sin ser visto.

->escondidas. (Del part. de esconder). 1. f. pl. Am. Juego del escondite. a ~. 1. loc. adv. Sin ser visto.

->escondidijo. 1. m. Lugar propio para esconderse.

->escondidillas. 1. f. pl. Méx. Juego del escondite. a ~. 1. loc. adv. Sin ser visto.

->escondidizo, za. 1. adj. Que tiende a esconderse, generalmente por temor o timidez.

->escondido. (Del part. de esconder). 1. m. Danza criolla del noroeste de la Argentina, muy antigua, de una sola pareja. 2. m. desus. Lugar propio para esconderse. en ~. 1. loc. adv. Escondidamente, ocultamente.

->escondimiento. 1. m. Acción y efecto de esconder.

->escondite. 1. m. Lugar propio para esconder algo o esconderse. 2. m. Juego de muchachos, en el que unos se esconden y otro busca a los escondidos.

->escondredijo. 1. m. escondrijo.

->escondrijo. 1. m. Lugar propio para esconderse, o para esconder y guardar en él algo.

->esconjuero. 1. m. ant. Exorcismo contra los malos espíritus.

->escontra. 1. prep. desus. En dirección a algo.

->esconzado, da. 1. adj. Que tiene escondes.

->esconzar. 1. tr. Hacer a esconce una habitación u otra cosa cualquiera.

->escoñar. (De es- y coño). 1. tr. Romper, estropear. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer fracasar. U. t. c. prnl. Se escoñó el invento. 3. prnl. Hacerse daño.

->escoñetar. 1. tr. vulg. Ven. descoñetar. U. t. c. prnl.

->escopecina. 1. f. ant. Saliva o flema que se escupe.

->escopeta. (Del it. schioppetto). 1. f. Arma de fuego portátil, con uno o dos cañones de siete a ocho decímetros de largo, que suele usarse para cazar. 2. f. Persona que caza o tira con escopeta. ~ de aire comprimido. 1. f. escopeta de viento. ~ de pistón. 1. f. La que se ceba con pólvora fulminante encerrada en una cápsula o pistón. ~ de salón. 1. f. La pequeña y de poco alcance que se usa para tirar al blanco en aposentos, jardines, etc. ~ de viento. 1. f. La que dispara el proyectil por medio del aire comprimido dentro de la culata. ~ negra. 1. f. Cazador de oficio. aquí te quiero, ~, o aquí te quiero ver, ~. 1. exprs. coloqs. U. para dar a

entender que ha llegado el caso apurado de vencer una dificultad, o salir de un lance arduo.

V. piedra de escopeta

->escopetado, da. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que va o actúa con mucha prisa.

->escopetazo. 1. m. Disparo hecho con escopeta. 2. m. Ruido originado por ese disparo. 3. m. Herida o daño producido por el disparo de una escopeta. 4. m. Noticia o hecho desagradable, súbito e inesperado.

->escopeteado, da. 1. adj. coloq. escopetado.

->escopetear. 1. tr. Hacer repetidos disparos de escopeta. 2. prnl. coloq. Dicho de dos o más personas: Dirigirse alternativamente cumplimientos y lisonjas, o claridades e insultos.

->escopeteo. 1. m. Acción de escopetear o escopetearse.

->escopetería. 1. f. Gente armada de escopetas. 2. f. Multitud de escopetazos.

->escopetero. 1. m. Soldado armado de escopeta. 2. m. Hombre que sin ser soldado va armado con escopeta. 3. m. Fabricante o vendedor de escopetas. 4. m. Encargado de llevar las escopetas en las cacerías. 5. m. escopeta negra. 6. m. Coleóptero zoófago, de cuerpo rojizo y élitros azulados, que vive debajo de piedras, y que al ser molestado lanza por el ano una sustancia que se volatiliza en contacto con el aire y produce una pequeña detonación.

->escopetilla. (Del dim. desus. de escopeta). 1. f. Cañón muy pequeño, cargado de pólvora y bala, con que se rellenaba una especie de bomba.

->escopetón. 1. m. aum. de escopeta. U. t. en sent. despect.

->escopladura. 1. f. Corte o agujero hecho a fuerza de escoplo en la madera.

->escopleadura. 1. f. Corte o agujero hecho con escoplo.

->escoplear. 1. tr. Hacer cortes o agujeros con escoplo en la madera.

->escoplo. (Del lat. scalprum). 1. m. Carp. Herramienta de hierro acerado, con mango de madera, de unos tres decímetros de largo, sección de uno a tres centímetros en cuadro, y boca formada por un bisel. ~ de alfarjía entera. 1. m. Carp. Aquel con que los carpinteros trabajan esta clase de maderos. ~ de cantería. 1. m. El de mango de hierro, que se usa para labrar la piedra. ~ de fijas. 1. m. Carp. El muy estrecho, que solo sirve para escoplear las cajas en que se meten las fijas. ~ de media alfarjía. 1. m. Carp. Aquel con que los carpinteros trabajan esta clase de maderos. V. buril chaple en forma de escoplo

->escopo. (Del lat. scopus, y este del gr. o). 1. m. p. us. Objeto o blanco a que alguien mira y atiende.

->escora. (Del fr. ant. score, y este quizá del neerl. schoor). 1. f. Mar. línea del fuerte. 2. f. Mar. Cada uno de los puntales que sostienen los costados del buque en construcción o en varadero. 3. f. Mar. Inclinação que toma un buque al ceder al esfuerzo de sus velas, por ladeamiento de la carga u otro motivo.

->escorar. 1. tr. Mar. Apuntalar con escoras. 2. tr. Mar. Hacer que un buque se incline de costado. 3. intr. Mar. Dicho de un buque: Inclinarsse por la fuerza del viento, o por otras causas. 4. intr. Mar. Dicho de la marea: Llegar a su nivel más bajo. 5. intr. C. Rica y Pan. Ir a parar a mayor distancia de la que se esperaba. 6. prnl. Hond. esconderse (|| ocultarse).

->escorbútico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al escorbuto.

->escorbuto. (Del fr. scorbut). 1. m. Med. Enfermedad general, producida por la escasez o ausencia en la alimentación de determinados principios vitamínicos, y caracterizada por hemorragias cutáneas y musculares, por una alteración especial de las encías y por fenómenos de debilidad general.

->escorchado. V. lobo escorchado

->escorchador, ra. 1. adj. coloq. Ur. Dicho de una persona: fastidiosa (|| enfadosa). U. t. c. s.

->escorchapín. (De or. inc.). 1. m. Embarcación de vela que servía para transportar gente de guerra y bastimentos.

->escorchar. (Del lat. *excorticare). 1. tr. Quitar la piel o la corteza. 2. intr. coloq. Arg. y Ur. fastidiar (|| enfadar).

->escorcionera. 1. f. Hond. escorzonera.

->escordio. (Del lat. scordium, y este del gr. o). 1. m. Hierba de la familia de las Labiadas, con tallos que se doblan y arraigan fácilmente, muy ramosos, velludos y de uno a dos decímetros, hojas blandas, elípticas, dentadas y vellosas, y flores de corolas azules o purpúreas, en verticilos poco cuajados. Vive en terrenos húmedos y se emplea en medicina.

->escoria. (Del lat. scoria). 1. f. Sustancia vítrea que sobrenada en el crisol de los hornos de fundir metales, y procede de la parte menos pura de estos unida con las gangas y fundentes. 2. f. Materia que, al ser martilleada, suelta el hierro candente. 3. f. Lava porosa de los volcanes. 4. f. Residuo esponjoso que queda tras la combustión del carbón. 5. f. Cosa vil y de ninguna estimación.

->escoriación. 1. f. excoiación.

->escorial. 1. m. Sitio donde se han echado o se echan las escorias de las fábricas metalúrgicas. 2. m. Montón de escorias.

->escoriar. (Del lat. excoriare, desollar). 1. tr. excoriar. MORF. conjug. c. anunciar.

->escorpena. (Del lat. scorpaena, y este del gr. o). 1. f. escorpina.

->escorpera. 1. f. escorpina.

->escorpiano, na. 1. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Escorpión. U. t. c. s.

->escorpina. (De escorpena). 1. f. Pez teleósteo, del orden de los Acantopterigios, de unos dos decímetros de largo, color fusco por el lomo y rojo en todo lo demás, cabeza gruesa,

espinosa, con tubérculos y barbillas movibles, muchos dientes en las mandíbulas y en el paladar, una sola aleta dorsal, pero casi dividida en dos partes, de las cuales la anterior está erizada de espinas fuertes y desiguales, que producen picaduras muy dolorosas. Tiene vientre grande, ano muy delantero y cola redonda.

->escorpioide. (Del gr. , semejante al escorpión). 1. f. alacrán.

->escorpión. (Del lat. scorpio, -onis). 1. m. Arácnido con tráqueas en forma de bolsas y abdomen que se prolonga en una cola formada por seis segmentos y terminada en un aguijón curvo y venenoso. 2. m. Pez muy parecido a la escorpina, pero de mayor tamaño, que es todo rojo y vive en alta mar. 3. m. Máquina de guerra semejante a la ballesta, usada por los antiguos para arrojar piedras. 4. m. Instrumento de tortura, azote formado de cadenas, en cuyos extremos había puntas o garfios retorcidos como la cola del escorpión. 5. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Escorpión. Yo soy escorpión, ella es piscis. U. t. c. s. V. boca de escorpiónlengua de escorpión

->eskorredero. 1. m. Ar. Canal de avenamiento.

->eskorredor. 1. m. Mur. Canal de avenamiento. 2. m. Mur. Compuerta para detener o soltar las aguas de un canal o acequia.

->eskorrentía. (De es- y correntío). 1. f. Agua de lluvia que discurre por la superficie de un terreno. 2. f. Corriente de agua que se vierte al rebasar su depósito o cauce naturales o artificiales. 3. f. aliviadero. V. coeficiente de eskorrentía

->eskorrozo. (De es- y corrozo). 1. m. coloq. Regodeo, deleite o complacencia. 2. m. Sal. Melindre, remilgo. 3. m. ant. Disgusto, indignación.

->eskorzado. (Del part. de eskorzar). 1. m. Pint. eskorzo.

->eskorzar. (Del it. scorciare, acortar). 1. tr. Pint. Representar, acortándolas, según las reglas de la perspectiva, las cosas que se extienden en sentido perpendicular u oblicuo al plano del papel o lienzo sobre que se pinta.

->eskorzo. 1. m. Pint. Acción y efecto de eskorzar. 2. m. Pint. Figura o parte de figura eskorzada.

->eskorzón. 1. m. eskorzo.

->eskorzonera. (Del it. scorzonera). 1. f. Hierba de la familia de las Compuestas, con tallo de seis a ocho decímetros, erguido, ramoso y terminado en pedúnculos desnudos, hojas abrazadoras, onduladas, algo vellosas en la base, flores amarillas, y raíz gruesa, carnosa, de corteza negra, que, cocida, se usa como diurético y como alimento.

->-eskor, ca. 1. suf. V. -eskor.

->eskorosa. (Del lat. excursa, eskorrida). 1. adj. Ast. Dicho de una hembra de animal doméstico, especialmente de la vaca: Que deja de dar leche. 2. adj. ant. Doncella, virgen.

->escosar. (De escosa). 1. intr. Dicho de una hembra de animal doméstico: Dejar de dar leche. U. t. c. prnl.

->escoscar. 1. tr. Quitar la caspa. 2. tr. rur. Ar. Quitar la cáscara de algunos frutos. 3. prnl. Agitarse por una molestia o comezón.

->escota. (Del fr. ant. escote, y este del franco *skôta; cf. neerl. schote o schoot). 1. f. Mar. p. us. Cabo que sirve para cazar las velas.escoto, ta. (Del lat. tardío Scottus o Scotus). 1. adj. Se dice de un pueblo gaélico de Irlanda que en el siglo VI se estableció en el noroeste de la Gran Bretaña y en el IX se adueñó de la actual Escocia, a la que dio nombre. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los individuos pertenecientes a dicho pueblo. U. t. c. s. 3. adj. desus. escocés. 4. adj. Perteneciente o relativo a los escotos.

->escotada. (Del part. de escotar). V. hoja escotada

->escotado. (Del part. de escotar1). 1. m. Escotadura de un vestido.

->escotadura. (De escotar1). 1. f. Corte hecho en un cuerpo de vestido u otra ropa por la parte del cuello. 2. f. En los petos de armas, sisa o parte cortada debajo de los brazos para poderlos mover y jugar. 3. f. En los teatros, abertura grande que se hace en el tablado para las tramoyas, a diferencia del escotillón, que es abertura pequeña. 4. f. Entrante que resulta en una cosa cuando está cercenada, o cuando parece que lo está.

->escotar (1). (Quizá de cota1). 1. tr. Cortar y cercenar algo para acomodarlo a la medida conveniente. 2. tr. Extraer agua de un río, arroyo o laguna, sangrándolos o haciendo acequias. escotar2. (De escote2). 1. tr. Dicho de una persona: Pagar la parte o cuota que le toca del gasto hecho en común por varias personas.

->escote (1). (De escotar1). 1. m. Escotadura de un vestido, especialmente la que deja descubierta parte del pecho y de la espalda. 2. m. Parte del busto que queda descubierto por estar escotado el vestido. 3. m. Adorno de encajes pequeños cosidos en una tirilla de lienzo pegada al cuello de la antigua camisa de las mujeres por la parte superior, que ceñía los hombros y el pecho.escote2. (Del fr. ant. escot, y este del franco *skot; cf. neerl. schot, ingl. shot). 1. m. Parte o cuota que corresponde a cada uno por el gasto hecho en común por varias personas. a ~. 1. loc. adv. Pagando cada uno la parte que le corresponde en un gasto común.

->escotera. 1. f. Mar. Abertura que hay en el costado de una embarcación, con una roldana por la cual pasa la escota mayor o de trinquete.escotero, ra. 1. adj. Que camina a la ligera, sin llevar carga que le estorbe. U. t. c. s. 2. adj. Mar. Dicho de un barco: Que navega solo.

->escotero, ra. 1. adj. Que camina a la ligera, sin llevar carga que le estorbe. U. t. c. s. 2. adj. Mar. Dicho de un barco: Que navega solo.

->escotilla. (De or. inc.). 1. f. Mar. Cada una de las aberturas que hay en las diversas cubiertas para el servicio del buque.

->escotillón. (De escotilla). 1. m. Puerta o trampa cerradiza en el suelo. 2. m. Trozo del piso del escenario que puede levantarse para dejar una abertura por donde salgan a la escena o desaparezcan personas o cosas.

->escotín. (Del dim. de escota). 1. m. Mar. Escota de una vela de cruz, excepto la de las mayores.

->escotismo. 1. m. Doctrina filosófica de Duns Escoto y sus discípulos, en los siglos XIII y XIV.

->escotista. 1. adj. Que sigue la doctrina de Duns Escoto. Apl. a pers., u. t. c. s.

->escoto, ta. (Del lat. tardío Scottus o Scotus). 1. adj. Se dice de un pueblo gaélico de Irlanda que en el siglo VI se estableció en el noroeste de la Gran Bretaña y en el IX se adueñó de la actual Escocia, a la que dio nombre. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los individuos pertenecientes a dicho pueblo. U. t. c. s. 3. adj. desus. escocés. 4. adj. Perteneciente o relativo a los escotos.

->escotoma. (Del gr. o, oscuridad). 1. m. Med. Zona circunscrita de pérdida de visión, debida generalmente a una lesión en la retina. ~ negativo. 1. m. El que la persona no percibe y solo se descubre tras un examen oftalmológico.

->escotorrar. 1. tr. Pal. Cavar las cepas alrededor, dejándoles un hoyo en que se detenga el agua.

->escoyo. (Del lat. scopulus, escobajo). 1. m. Sal. Escobajo del racimo de uvas.

->escozarse. 1. prnl. Sal. Dicho de un animal: Restregarse contra algún objeto duro.

->escozor. (De escocer). 1. m. Sensación dolorosa, como la que produce una quemadura. 2. m. Sentimiento causado por una pena o desazón.

->escrachar. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. Romper, destruir, aplastar. 2. tr. coloq. Arg. y Ur. Fotografiar a una persona.

->escrepa. 1. f. Méx. Máquina que se utiliza para alisar una superficie.

->escriba. (Del lat. scriba). 1. m. Entre los hebreos, doctor e intérprete de la ley. 2. m. En la Antigüedad, copista, amanuense.

->escribanía. 1. f. Oficio de los escribanos públicos. 2. f. Oficina del escribano. 3. f. Oficio u oficina del secretario judicial, a quien vulgarmente se seguía denominando escribano en los juzgados de primera instancia e instrucción. 4. f. escritorio (|| mueble para guardar papeles). 5. f. Recado de escribir, generalmente compuesto de tintero, salvadera y otras piezas, y colocado en un pie o platillo. 6. f. Caja portátil que llevaban pendiente de una cinta los escribanos y los niños de la escuela, en que había un estuche para las plumas y un tintero. 7. f. Arg. y Par. notaría.

->escribanil. 1. adj. Perteneiente o relativo al oficio o condición del escribano.

->escribanillo. (De escribano). ~ del agua. 1. m. girino (|| coleóptero pentámero).

->escribano, na. (Del ant. escriván, este del b. lat. scriba, -anis, y este del lat. scriba, -ae).

1. m. y f. Persona que por oficio público está autorizada para dar fe de las escrituras y demás actos que pasan ante él. 2. m. y f. pendolista. 3. m. Ave paseriforme granívora, con pico corto de base ancha y coloración brillante en los machos. 4. m. rur. desus. Maestro de escribir o maestro de escuela. 5. m. ant. escribiente. 6. f. coloq. desus. Mujer del escribano. ~ cerillo. 1. m. Ave paseriforme granívora de color amarillento y obispillo rojizo. escribano del agua. 1. m. girino (|| coleóptero pentámero). escribano de molde. 1. m. ant. impresor. ~ hortelano. 1. m. Ave paseriforme común en España, de cabeza y pecho oliváceos y garganta y anillo alrededor del ojo amarillos. ~ montesino. 1. m. Ave paseriforme común en España, de cabeza gris con listas negras y el resto del cuerpo ocráceo.

->escribidor, ra. 1. m. y f. coloq. Mal escritor. 2. m. y f. ant. escritor.

->escribiente. 1. com. Persona que tiene por oficio copiar o poner en limpio escritos ajenos, o escribir lo que se le dicta. 2. m. ant. escritor (|| autor de una obra escrita o impresa).

->escribimiento. 1. m. ant. Acción de escribir.

->escribir. (Del lat. scribere). 1. tr. Representar las palabras o las ideas con letras u otros signos trazados en papel u otra superficie. 2. tr. Componer libros, discursos, etc. U. t. c. intr. 3. tr. Comunicar a alguien por escrito algo. U. t. c. intr. 4. tr. Trazar las notas y demás signos de la música. 5. prnl. Inscribirse en una lista de nombres para un fin. 6. prnl. Alistarse en algún cuerpo, como en la milicia, en una comunidad, congregación, etc.¶ MORF. part. irreg. escrito. ~ muy tirado, o ~ tirado. 1. locs. verbs. escribir muy deprisa. no ~se algo. 1. loc. verb. U. para denotar gran encarecimiento. No se escribe lo rico que es.

->escriño. (Del lat. scrinium). 1. m. Cesta o canasta fabricada de paja, cosida con mimbres o cáñamo, que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos, o para dar de comer a los bueyes cuando van de camino. 2. m. Cofre pequeño o caja para guardar joyas, papeles o algún otro objeto precioso. 3. m. Sal. y Zam. Cascabillo de la bellota.

->escripia. (Del prov. escripa, y este del gót. tardío *skirpa, bolsa; cf. b. al. y neerl. medio scherpe). 1. f. Cesta de pescador de caña.

->escrito, ta. (Del part. irreg. ant. de escribir). 1. adj. escrito. 2. m. desus. escrito.

->escriptor, ra. 1. m. y f. desus. escritor.

->escriptura. 1. f. desus. escritura.

->escrita. 1. f. V. escrito. escrito, ta. (Del part. irreg. de escribir; lat. scriptus). 1. adj. Que tiene manchas o rayas que semejan letras o rasgos de pluma. Un cabrito todo manchado y escrito 2. m. Carta, documento o cualquier papel manuscrito, mecanografiado o impreso. 3. m. Obra o composición científica o literaria. 4. m. Der. Pedimento o alegato en pleito o causa.

5. f. Especie de raya con el hocico muy puntiagudo, el vientre blanco y el lomo gris rojizo, sembrado de manchas blancas, pardas y negras. escrito de ampliación. 1. m. Der. El posterior a los de discusión normal, en el que una parte litigante excepcionalmente alega un hecho importante sobrevenido o antes ignorado. escrito de calificación. 1. m. Der. El dedicado en el juicio penal a fijar las afirmaciones de las partes sobre hechos, carácter delictivo de estos, participación de los reos, circunstancias y responsabilidades, así como a proponer la prueba. escrito de conclusión, o escrito de conclusiones. 1. m. Der. El que, al terminar la primera instancia del juicio declarativo de mayor cuantía, presenta cada litigante, en vez del informe oral de su defensor, para recopilar sus probanzas y hacer examen crítico de las de su contrario. estaba escrito. 1. expr. Así estaba dispuesto. no hay nada escrito sobre eso. 1. expr. U. para negar cortésmente lo que otro da por cierto o asentado. por escrito. 1. loc. adv. Por medio de la escritura. tomar algo por escrito. 1. loc. verb. Anotar en un papel o libro de memoria lo que se ha visto u oído, para que no se olvide. V. derecho escritoderecho no escrito-ley escritatestamento escrito

->escritilla. (Del gót. tardío *skirpa, bolsa; cf. b. al. y neerl. medio scherpe). 1. f. Criadilla de carnero. U. m. en pl.

->escrito, ta. (Del part. irreg. de escribir; lat. scriptus). 1. adj. Que tiene manchas o rayas que semejan letras o rasgos de pluma. Un cabrito todo manchado y escrito 2. m. Carta, documento o cualquier papel manuscrito, mecanografiado o impreso. 3. m. Obra o composición científica o literaria. 4. m. Der. Pedimento o alegato en pleito o causa. 5. f. Especie de raya con el hocico muy puntiagudo, el vientre blanco y el lomo gris rojizo, sembrado de manchas blancas, pardas y negras. escrito de ampliación. 1. m. Der. El posterior a los de discusión normal, en el que una parte litigante excepcionalmente alega un hecho importante sobrevenido o antes ignorado. escrito de calificación. 1. m. Der. El dedicado en el juicio penal a fijar las afirmaciones de las partes sobre hechos, carácter delictivo de estos, participación de los reos, circunstancias y responsabilidades, así como a proponer la prueba. escrito de conclusión, o escrito de conclusiones. 1. m. Der. El que, al terminar la primera instancia del juicio declarativo de mayor cuantía, presenta cada litigante, en vez del informe oral de su defensor, para recopilar sus probanzas y hacer examen crítico de las de su contrario. estaba escrito. 1. expr. Así estaba dispuesto. no hay nada escrito sobre eso. 1. expr. U. para negar cortésmente lo que otro da por cierto o asentado. por escrito. 1. loc. adv. Por medio de la escritura. tomar algo por escrito. 1. loc. verb. Anotar en un papel o libro de memoria lo que se ha visto u oído, para que no se olvide. V. derecho escritoderecho no escrito-ley escritatestamento escrito

->escritor, ra. (Del lat. scriptor, -oris). 1. m. y f. Persona que escribe. 2. m. y f. Autor de obras escritas o impresas. 3. m. y f. Persona que escribe al dictado. 4. m. y f. ant. Persona

que tiene el cargo de redactar la correspondencia de alguien.

->escritorio. (Del lat. scriptorium). 1. m. Mueble cerrado, con divisiones en su parte interior para guardar papeles y, a veces, con un tablero sobre el cual se escribe. 2. m. Mueble de madera, comúnmente con embutidos de marfil, concha u otros adornos de taracea, y con gavetas o cajones pequeños para guardar joyas. 3. m. Aposento donde tienen su despacho los hombres de negocios; como los banqueros, los notarios, los comerciantes, etc.

->escritorista. 1. m. desus. Hombre que por oficio hacía escritorios.

->escritura. (Del lat. scriptura). 1. f. Acción y efecto de escribir. 2. f. Sistema de signos utilizado para escribir. Escritura alfabética, silábica, ideográfica, jeroglífica. 3. f. Arte de escribir. 4. f. Carta, documento o cualquier papel escrito. 5. f. Documento público, firmado con testigos o sin ellos por la persona o personas que lo otorgan, de todo lo cual da fe el notario. 6. f. Obra escrita. 7. f. por antonom. La Sagrada Escritura o la Biblia. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. cuerpo de escritura

->escriturar. 1. tr. Der. Hacer constar con escritura pública y en forma legal un otorgamiento o un hecho. 2. tr. p. us. Contratar a un artista, especialmente de teatro.

->escriturario, ria. 1. adj. Der. Que consta por escritura pública o que a esta pertenece. 2. m. Hombre especializado en el conocimiento de la Sagrada Escritura, o que profesa su enseñanza.

->escrocón. 1. m. ant. Especie de túnica que se ponía sobre el vestido o sobre la armadura.

->escrófula. (Del lat. scrofulae, paperas). 1. f. Med. Tumefacción fría de los ganglios linfáticos, principalmente cervicales, por lo común acompañada de un estado de debilidad general que predispone a las enfermedades infecciosas y sobre todo a la tuberculosis.

->escrofularia. (De escrófula, por haberse usado esta planta como medicamento para las paperas). 1. f. Planta anual de la familia de las Escrofulariáceas, que crece hasta un metro de altura, con tallo lampiño y nudoso, hojas opuestas, obtusas y acorazonadas, flores en panoja larga de corola parduzca y semillas menudas.

->escrofulariáceo, a. (De Scrofularia, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas que tienen hojas alternas u opuestas, flores en racimo o en espiga, y por frutos cápsulas dehiscentes con semillas de albumen carnoso o córneo; p. ej., la escrofularia, la algarabía y el gordolobo. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->escrofulismo. 1. m. Med. Enfermedad que se caracteriza por la aparición de escrófulas.

->escrofuloso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a la escrófula. 2. adj. Que padece escrófula. U. t. c. s.

->escrotal. 1. adj. Perteneiente o relativo al escroto.

->escroto. (Del lat. scrotum). 1. m. Anat. Bolsa formada por la piel que cubre los testículos de los mamíferos y por las membranas que los envuelven.

->escrucar. (Cf. esculcar). 1. tr. Bad. Revolver la comida en el plato.

->escrudñar. (Del lat. *scrutiniare, de scrutinium). 1. tr. desus. escudriñar.

->escrupulear. 1. intr. desus. Formar escrúpulos o dudas.

->escrupulillo. (Del dim. de escrúpulo). 1. m. Grano de metal u otra materia, que se pone dentro del cascabel para que suene.

->escrupulizar. 1. intr. Formar escrúpulo (|| duda).

->escrúpulo. (Del lat. scrupulus, piedrecilla). 1. m. Duda o recelo que punza la conciencia sobre si algo es o no cierto, si es bueno o malo, si obliga o no obliga; lo que trae inquieto y desasosegado el ánimo. 2. m. Aprensión, asco hacia algo, especialmente alimentos. 3. m. Exactitud en la averiguación o en el cumplimiento de un cargo o encargo. 4. m. China que se mete en el zapato y lastima el pie. 5. m. Astr. Cada una de las 60 partes en que se divide un grado de círculo. 6. m. Med. Medida de peso antigua, utilizada en farmacia y equivalente a 24 granos, o sea 1198 mg. ~ de Marigargajo, o ~ del padre Gargajo. 1. m. coloqs. El ridículo, infundado, extravagante y falto de razón. ~ de monja. 1. m. coloq. El exagerado y pueril.

->escrupulosamente. 1. adv. m. Con gran honradez y rectitud. 2. adv. m. Con gran exactitud y esmero.

->escrupulosidad. (Del lat. scrupolositas, -atis). 1. f. Exactitud en el examen y averiguación de las cosas y en el estricto cumplimiento de lo que alguien emprende o toma a su cargo.

->escrupuloso, sa. (Del lat. scrupulosus). 1. adj. Que padece o tiene escrúpulos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que causa escrúpulos. 3. adj. exacto.

->escrutador, ra. (Del lat. scrutator, -oris). 1. adj. Escudriñador o examinador cuidadoso de alguien o algo. 2. adj. Dicho de una persona: Que en elecciones y otros actos análogos cuenta y computa los votos. U. t. c. s.

->escrutar. (Del lat. scrutare). 1. tr. Indagar, examinar cuidadosamente, explorar. 2. tr. Reconocer y computar los votos que para elecciones u otros actos análogos se han dado secretamente por medio de bolas, papeletas o en otra forma.

->escrutinio. (Del lat. scrutinium). 1. m. Examen y averiguación exacta y diligente que se hace de algo para formar juicio de ello. 2. m. Reconocimiento y cómputo de los votos en las elecciones o en otro acto análogo.

->escrutiñador, ra. (De escrutinio). 1. m. y f. Examinador, censor que reconoce una cosa haciendo escrutinio de ella.

->escuadra. (De escuadrar). 1. f. Conjunto numeroso de buques de guerra reunido para ciertas operaciones tácticas. 2. f. Corto número de soldados a las órdenes de un cabo. Es la unidad menor en las fuerzas militares. 3. f. Plaza o puesto de cabo de este número de soldados. 4. f. Cuadrilla que se forma de algún concurso de gente. 5. f. Plantilla de madera, plástico u otro material, en forma de triángulo rectángulo isósceles, que se utiliza en delineación. 6. f. Pieza de hierro u otro metal, con dos ramas en ángulo recto, con que se aseguran las ensambladuras de las maderas. 7. f. Escuadría de la pieza de madera que ha de ser labrada. ~ de agrimensor. 1. f. Instrumento de topografía, origen del cartabón, que constaba de cuatro alidadas, con que se podían señalar en el terreno alineaciones en ángulo rectos y semirectos. ~ falsa. 1. f. Instrumento que se compone de dos reglas movibles alrededor de un eje y con el cual se trazan ángulos de diferentes aberturas. ~ sutil. 1. f. Conjunto de buques de guerra, generalmente pequeños, destinados a la vigilancia, policía y defensa de puertos y costas. falsa ~. 1. f. escuadra falsa. a ~. 1. loc. adv. En forma de escuadra o en ángulo recto. Cortar una piedra, una plancha, a escuadra. a ~ viva. 1. loc. adv. Dicho de labrar las vigas y maderos: Con sierra o hacha, dejándoles ángulos rectos y aristas bien rectas. fuera de ~. 1. loc. adv. En ángulo oblicuo. V. cabo de escuadrajefe de escuadramozo de escuadraMozos de Escuadra

->escuadrar. (Del lat. *exquadrare). 1. tr. Labrar o disponer un objeto de modo que sus caras formen con las caras contiguas ángulos rectos.

->escuadreo. 1. m. Acción y efecto de medir la extensión de un área en unidades cuadradas; como varas, leguas, metros o kilómetros.

->escuadría. 1. f. Conjunto de las dos dimensiones de la sección transversal de una pieza de madera que está o ha de ser labrada a escuadra. 2. f. ant. escuadra (|| plantilla que se utiliza en delineación). V. punto de escuadría

->escuadrilla. 1. f. Escuadra compuesta de buques de pequeño porte. 2. f. Conjunto de aviones que realizan un mismo vuelo dirigidos por un jefe.

->escuadro. 1. m. escrita. 2. m. ant. Cerco de un cuadro, ventana, etc.

->escuadrón. (Del aum. de escuadra). 1. m. Mil. Unidad de caballería, mandada normalmente por un capitán. 2. m. Mil. Unidad aérea equivalente al batallón o grupo terrestre. 3. m. Mil. Unidad aérea de un número importante de aviones. 4. m. Mil. Porción de tropa formada en filas según las reglas de la táctica militar.

->escuadronar. 1. tr. Mil. Formar a las fuerzas militares en escuadrón o escuadrones.

->escualidez. 1. f. Suciedad, asquerosidad. 2. f. Flaqueza, delgadez, mengua de carnes.

->escuálido, da. (Del lat. squalidus). 1. adj. Flaco, macilento. 2. adj. Sucio, asqueroso. 3. adj. Zool. Se dice de los peces selacios que tienen el cuerpo fusiforme, hendiduras branquiales a los lados, detrás de la cabeza, y cola robusta; p. ej., el cazón y la lija. U. t. c. s. 4. m.

pl. Zool. Suborden de estos peces. ORTOGR. Escr. con may. inicial. escuálido², da. (Del lat. squalus, pez lija, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los peces selacios que tienen el cuerpo fusiforme, hendiduras branquiales a los lados, detrás de la cabeza, y cola robusta; p. ej., el cazón y la lija. U. t. c. s. m. ORTOGR. En m. pl., escr. con may. inicial c. taxón. Los Escuálidos.

->escualo. (Del lat. squalus). 1. m. Zool. Pez selacio perteneciente al suborden de los Escuálidos.

->escualor. (Del lat. squalor, -oris). 1. m. p. us. escualidez.

->escucha. (De escuchar). 1. f. Acción de escuchar. 2. f. Acción y efecto de espiar una comunicación privada. 3. f. En los conventos de religiosas y colegios de niñas, mujer que tiene por oficio acompañar en el locutorio a las que reciben visitas para oír lo que se habla. 4. f. Criada que dormía cerca de la alcoba de su ama para poder oír si la llamaba. 5. f. Ventana pequeña dispuesta en las salas de palacio donde se tenían los consejos y tribunales superiores, para que pudiese el rey, cuando gustase, oír sin ser visto lo que en los consejos se votaba. 6. f. pl. Mil. Galerías pequeñas, radiales, que se hacen al frente del glacis de las fortificaciones de una plaza y concurren a una galería mayor situada en un punto céntrico. Sirven para reconocer y detener a los minadores enemigos en sus trabajos. 7. m. Centinela que se adelanta de noche a la inmediación de los enemigos para observar sus movimientos. Era u. t. c. f. 8. com. Persona dedicada a escuchar las emisiones de radio o televisión para tomar nota de los defectos o de la información que se emite. a la ~. 1. loc. adv. Atento para oír algo. Estar, ponerse, seguir a la escucha.

->escuchadera. 1. f. desus. Mujer que en los conventos y colegios tenía por oficio acompañar a la que recibía visitas.

->escuchador, ra. 1. adj. Que escucha.

->escuchaño, ña. 1. adj. ant. Se decía de quien escuchaba indiscretamente.

->escuchar. (Del lat. vulg. ascultare, lat. auscultare). 1. tr. Prestar atención a lo que se oye. 2. tr. Dar oídos, atender a un aviso, consejo o sugerencia. 3. intr. Aplicar el oído para oír algo. 4. prnl. Hablar o recitar con pausas afectadas.

->escuchimizado, da. 1. adj. Muy flaco y débil.

->escucho. (De escuchar). 1. m. Cantb. y León. Cosa que se dice al oído en voz baja. a ~, o al ~. 1. locs. advs. Al oído y con secreto.

->escuchón, na. 1. adj. Que escucha con curiosidad indiscreta lo que otros hablan, o lo que no debe. U. t. c. s.

->escudado. (Del lat. scutatus). 1. m. desus. Soldado armado de escudo.

->escudaño. 1. m. coloq. Ál. Sitio resguardado del frío, generalmente expuesto al mediodía.

->escudar. 1. tr. Resguardar y defender a alguien del peligro que le amenaza. 2. tr. Amparar y resguardar con el escudo, oponiéndolo al golpe del contrario. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una persona: Valerse de algún medio, favor y amparo para justificarse, salir del riesgo o evitar el peligro de que está amenazado.

->escudella. (Del cat. escudella). 1. f. Guiso típico catalán que se prepara a base de verduras, fideos gruesos y arroz.

->escuderaje. 1. m. Servicio y asistencia que hacía el escudero como criado de una casa.

->escuderear. 1. tr. Servir y acompañar a una persona principal como escudero y familiar de su casa.

->escudería. 1. f. Oficio del escudero. 2. f. Dep. Conjunto de automóviles de un mismo equipo de carreras.

->escuderil. 1. adj. Perteneiente o relativo al empleo de escudero y a su condición y costumbres.

->escuderilmente. 1. adv. m. Con estilo y manera de escudero.

->escudero, ra. (Del lat. scutarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al escudero. 2. m. Hombre que por su sangre es noble y distinguido. 3. m. Hombre que está emparentado con una familia o casa ilustre, y reconocido y tratado como tal. 4. m. Paje o sirviente que llevaba el escudo al caballero cuando este no lo usaba. 5. m. Hombre que antiguamente se ocupaba de asistir y atender a un señor o persona distinguida. 6. m. Hombre que hacía escudos. 7. m. Criado que servía a una señora, acompañándola cuando salía de casa y asistiendo en su antecámara. 8. m. Cineg. Jabalí nuevo que el jabalí viejo trae consigo. escudero de a pie. 1. m. En la casa real, mozo dedicado a llevar recados.

->escuderón. (Del aum. de escudero). 1. m. despect. Hombre que intenta hacer más figura de la que le corresponde.

->escudete. 1. m. Objeto semejante a un escudo pequeño. 2. m. Plancha pequeña de metal que guarnece la boca de la cerradura. 3. m. Pedazo de lienzo en forma de escudo o corazón, que sirve de refuerzo en las costuras de la ropa blanca y que en las sobrepellices suele ser de encaje. 4. m. Mancha redonda que las gotas de lluvia suelen producir en las aceitunas verdes, por donde estas se dañan y acorchan. 5. m. nenúfar. V. injerto de escudete

->escudilla. (Del lat. scutella). 1. f. Vasija ancha y de forma de una media esfera, que se usa comúnmente para servir en ella la sopa y el caldo.

->escudillador, ra. 1. adj. Que escudilla. U. t. c. s.

->escudillar. 1. tr. Echar en escudillas, fuentes y platos, caldo u otros alimentos. 2. tr. Echar el caldo hirviendo sobre el pan con que se hace la sopa. 3. tr. Dicho de una persona: Disponer y manejar algo a su arbitrio, como si fuera única dueña de ello. 4. tr. coloq. Ar. Con-

tar lo que se sabe, no guardar secreto.

->escudillo. (Del dim. p. us. de escudo). 1. m. Antigua moneda de oro de 20 reales.

->escudo. (Del lat. scutum). 1. m. Arma defensiva, que se lleva embrazada, para cubrirse y resguardarse de las armas ofensivas y de otras agresiones. 2. m. Chapa de acero que llevan las piezas de artillería. 3. m. Unidad monetaria en distintos países y épocas. 4. m. Unidad monetaria portuguesa. 5. m. Antigua unidad monetaria. 6. m. escudo de armas. 7. m. Plancha pequeña de metal, a veces en forma de escudo, que para guiar la llave suele ponerse delante de la cerradura. 8. m. Amparo, defensa, protección. 9. m. Persona o cosa que se utiliza como protección. Escudo humano 10. m. Cineg. Espaldilla del jabalí, que le sirve de defensa en los encuentros con otros. 11. m. Mar. espejo de popa. 12. m. Mar. Tabla vertical que en los botes forma el respaldo del asiento de popa. 13. m. Meteor. bólido (|| masa de materia cósmica). ~ acuartelado. 1. m. Heráld. El que está dividido en cuarteles. ~ burelado. 1. m. Heráld. El que tiene diez fajas, cinco de metal y cinco de color. ~ cortado. 1. m. Heráld. El que está partido horizontalmente en dos partes iguales. ~ cortinado. 1. m. Heráld. El partido por dos líneas que, arrancando del punto medio de la parte superior o inferior del jefe, terminan en los cantones de la punta. ~ de armas. 1. m. Heráld. Campo, superficie o espacio de distintas formas en que se representan los blasones de un Estado, población, familia, corporación, etc. ~ enclavado. 1. m. Heráld. El partido o cortado, en que una de las partes monta sobre la otra y parece como enclavada en esta. ~ fajado. 1. m. Heráld. El cubierto de seis fajas, tres de metal y tres de color. Si tiene cuatro u ocho, se ha de especificar su número. ~ mantelado. 1. m. Heráld. escudo cortinado. ~ partido en banda, o ~ partido por banda. 1. m. Heráld. El dividido por una banda. ~ raso. 1. m. Heráld. El que no tiene adornos o timbres. ~ tajado. 1. m. Heráld. El que está dividido diagonalmente con una línea que pasa desde el ángulo siniestro del jefe al diestro de la punta. ~ tronchado. 1. m. Heráld. El que se divide con una línea diagonal tirada del ángulo diestro del jefe al siniestro de la punta. ~ vergeteado. 1. m. Heráld. El que se compone de diez o más palos. V. flanco del escudo

->escudriñable. 1. adj. Que puede escudriñarse.

->escudriñador, ra. 1. adj. Que tiene curiosidad por saber y apurar las cosas secretas. U. t. c. s.

->escudriñamiento. 1. m. Acción y efecto de escudriñar.

->escudriñar. (De escudriñar). 1. tr. Examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente algo y sus circunstancias.

->escudriño. 1. m. desus. Acción y efecto de escudriñar.

->escuela. (Del lat. schola, y este del gr.). 1. f. Establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria. 2. f. Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción. 3. f. Enseñanza que se da o que se adquiere. 4. f. Conjunto de profesores y

alumnos de una misma enseñanza. 5. f. Método, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar. 6. f. Doctrina, principios y sistema de un autor. 7. f. Conjunto de discípulos, seguidores o imitadores de una persona o de su doctrina, arte, etc. 8. f. Conjunto de caracteres comunes que en literatura y en arte distinguen de las demás las obras de una época, región, etc. Escuela clásica, romántica Escuela holandesa, veneciana 9. f. Cosa que en algún modo alecciona o da ejemplo y experiencia. La escuela de la desgracia La escuela del mundo 10. f. pl. Sitio donde estaban los estudios generales. ~ normal. 1. f. Aquella en que se hacen los estudios y la práctica necesarios para obtener el título de maestro de primera enseñanza. ~ preparatoria. 1. f. Méx. escuela en la que se realizan los estudios de segunda enseñanza antes de empezar los estudios universitarios. saber alguien toda la ~. 1. loc. verb. Saber todas las diferencias de un ejercicio gimnástico. V. buque escuela granja escuela maestro de escuela

->escuerzo. (De or. inc.). 1. m. sapo (|| anfibio anuro). 2. m. coloq. Persona flaca y desmedrada.

->escuetamente. 1. adv. m. De un modo escueto.

->escueto, ta. (De or. inc.). 1. adj. Descubierta, libre, despejado, desembarazado. 2. adj. Sin adornos o sin ambages, seco, estricto.

->escuincle, cla o escuintle, tla. (Del nahua itzcuintli, perro sin pelo). 1. m. y f. despect. coloq. Méx. niño (|| persona que está en la niñez).

->escuintleco, ca. 1. adj. Natural de Escuintla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->esulca. (De esculcar). 1. f. desus. Espía o explorador.

->esulcar. (Quizá del lat. tardío *sculcare, y este del germ. *skulkan; cf. danés skulke, estar al acecho). 1. tr. Espiar, inquirir, averiguar con diligencia y cuidado. 2. tr. Registrar para buscar algo oculto. 3. tr. Ext. Buscar y matar las pulgas del cuerpo.

->esulco. 1. m. Col. y Méx. Registro para buscar algo oculto.

->escullador. (De escullar). 1. m. Vaso de lata con que en los molinos de aceite se saca este del pozuelo cuando está hondo.

->escullar. 1. tr. vulg. escudillar (|| echar caldo o comida en escudillas). 2. intr. Burg., Cantb. y Pal. Dicho de un líquido: Gotear o escurrir de una vasija u otra cosa.

->escullir. (Del gót. *usquillan, manar el agua; cf. al. quellen). 1. intr. coloq. Mur. Resbalar, caer. 2. prnl. escabullirse. ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->escullón. 1. m. coloq. Mur. Acción y efecto de escullir (|| resbalar).

->esculpidor. 1. m. desus. Hombre que se dedica a esculpir.

->esculpidura. 1. f. ant. grabadura.

->esculpir. (Del lat. *sculpere*). 1. tr. Labrar a mano una obra de escultura, especialmente en piedra, madera o metal. 2. tr. Grabar algo en hueco o en relieve sobre una superficie de metal, madera o piedra.

->escultismo. (Del ingl. *to scout*, explorar, con infl. del cat. *escoltar*). 1. m. Movimiento de juventud que pretende la educación integral del individuo por medio de la autoformación y el contacto con la naturaleza.

->escultista. 1. adj. Perteneiente o relativo al escultismo. 2. com. Persona que practica el escultismo.

->escultor, ra. (Del lat. *sculptor*, -oris). 1. m. y f. Persona que profesa el arte de la escultura.

->escultórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la escultura.

->escultura. (Del lat. *sculptura*). 1. f. Arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera, etc., figuras de bulto. 2. f. Obra hecha por el escultor. 3. f. Fundición o vaciado que se forma en los moldes de las esculturas hechas a mano.

->escultural. 1. adj. Perteneiente o relativo a la escultura. 2. adj. Que participa de alguno de los caracteres bellos de la estatua. Formas esculturales. Actitud escultural.

->escuna. (Del port. *escuna*). 1. f. Mar. goleta.

->escupetina. 1. f. Saliva, flema o sangre escupida.

->escupidera. 1. f. Pequeño recipiente de loza, metal, madera, etc., que sirve para escupir en él. 2. f. And., Arg., Chile y Ur. orinal. pedir la ~. 1. loc. verb. Am. Acobardarse, tener miedo. 2. loc. verb. Am. Sentirse derrotado, considerarse vencido.

->escupidero. 1. m. Sitio o lugar donde se escupe. 2. m. Situación en que se está expuesto a ser tratado con desprecio. 3. m. Guat. escupidera (|| recipiente para escupir).

->escupido, da. (Del part. de escupir). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene mucho parecido con alguno de sus ascendientes directos. Fulana es escupida la madre. 2. m. esputo.

->escupidor, ra. 1. adj. Que escupe con mucha frecuencia. U. t. c. s. 2. m. And., Guat. y P. Rico. escupidera (|| recipiente para escupir). 3. m. Col. ruedo (|| estera redonda y pequeña).

->escupidura. 1. f. Saliva, flema o sangre escupida. 2. f. Excoriación que suele presentarse en los labios a causa de una calentura.

->escupiña. 1. f. Molusco bivalvo comestible semejante a la almeja y caracterizado por poseer excrescencias a modo de verrugas en el borde posterior de la concha.

->escupir. (Del lat. **exconspuere*). 1. intr. Arrojar saliva por la boca. Escupir en el suelo. 2. tr. Arrojar de la boca algo como escupiendo. Escupir sangre. 3. tr. Echar de sí con desprecio algo, teniéndolo por vil o sucio. 4. tr. Dicho de un cuerpo: Despedir a la superficie otra sustan-

cia que estaba mezclada o unida con él. 5. tr. Despedir o arrojar con violencia algo. Los cañones escupían balas y metralla. 6. tr. Dicho del cutis: Hacer salir y brotar postillas u otras señales después de una calentura. 7. tr. Hacer escarnio de alguien. 8. tr. vulg. Contar lo que se sabe, confesar, cantar. 9. tr. Taurom. Dicho de un toro: Soltar el estoque después de tenerlo clavado. 10. prnl. Taurom. Dicho de un torero o de un toro: Echarse fuera de la suerte. no ~ alguien algo. 1. loc. verb. coloq. Ser aficionado a ello.

->escupitajo. 1. m. coloq. escupidura (|| saliva escupida).

->escupitina. 1. f. coloq. escupidura (|| saliva escupida).

->escupitinajo. 1. m. coloq. escupidura (|| saliva escupida).

->escupo. 1. m. esputo.

->escurana. 1. f. desus. oscurana. U. en Andalucía y América.

->escurar. (Del lat. vulg. *excurare, cuidar). 1. tr. En el obraje de paños, limpiarlos del aceite con greda o jabón antes de abatanarlos.

->escurcar. 1. tr. El Salv. y Nic. esculcar (|| registrar).

->escurecer. 1. intr. desus. oscurecer. U. c. vulg.

->escurecimiento. 1. m. desus. oscurecimiento. U. c. vulg.

->escureta. (De escurar). 1. f. Pal. Especie de peine de púas largas y dobladas en ángulo recto, que sirve para limpiar el pelo que queda en los palmares al cardar las mantas.

->escurialense. 1. adj. Natural de El Escorial. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Madrid, en España. 3. adj. Perteneiente o relativo al monasterio de El Escorial.

->escuridad. 1. f. desus. oscuridad. U. c. vulg.

->escuro, ra. 1. adj. desus. oscuro. U. c. vulg. a oscuras. 1. loc. adv. ant. a oscuras. U. c. vulg.

->escurra. (Del lat. scurra). 1. m. ant. truhan.

->escurraja. (De escurrir¹). 1. f. Escurridura, desecho, desperdicio. U. m. en pl.

->escurreplatos. 1. m. Mueble usado junto a los fregaderos para poner a escurrir las vasijas fregadas.

->escurribanda. (De escurrir¹). 1. f. coloq. escapatoria (|| acción y efecto de escaparse y evadirse). 2. f. coloq. zurribanda (|| zurra con golpes repetidos). 3. f. coloq. Corrimiento o fluxión de un líquido. 4. f. coloq. p. us. flujo de vientre.

->escurridero. 1. m. Lugar a propósito para poner a escurrir algo.

->escurridizo, za. 1. adj. Que se escurre o desliza fácilmente. 2. adj. Propio para hacer deslizar o escurrirse. Terreno escurridizo. hacerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Escaparse, retirarse, escabullirse.

->escurrido, da. (Del part. de escurrir). 1. adj. Dicho de una persona, y especialmente de una mujer: Estrecha de caderas. 2. adj. Dicho de una mujer: Que trae la falda muy ajustada. 3. adj. Dicho de la ropa: Que queda muy apretada. 4. adj. Guat. y P. Rico. esmirriado. 5. adj. Méx. corrido (|| avergonzado, confundido). V. hoja escurrida

->escurridor. 1. m. Colador de agujeros grandes en donde se echan los alimentos para que escurran el líquido en que están empapados. 2. m. escurreplatos. 3. m. Dispositivo que tienen algunas máquinas lavadoras para escurrir o exprimir la ropa una vez lavada.

->escurridura. (De escurrir1). 1. f. Últimas gotas de un líquido que han quedado en el vaso, pellejo, etc. U. m. en pl. llegar alguien a las ~s. 1. loc. verb. coloq. Llegar a lo último o a lo ya inútil en alguna materia.

->escurril. (Del lat. scurrilis, chocarrero). 1. adj. Truhanesco, bufonesco.

->escurrilidad. (Del lat. scurrilitas, -atis). 1. f. ant. Bufonada, chocarrería.

->escurrimbres. (De escurrir1). 1. f. pl. coloq. Últimas gotas de un líquido que han quedado en una vasija.

->escurrimiento. 1. m. Acción y efecto de escurrir o escurrirse.

->escurrir (1). (Del lat. excurrere). 1. tr. Apurar los restos o últimas gotas de un líquido que han quedado en un recipiente. Escurrir el vino, el aceite. 2. tr. Hacer que una cosa empapada de un líquido despidan la parte que quedaba detenida. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Recorrer algunos parajes para reconocerlos. 4. intr. Dicho de una vasija: Destilar y dejar caer gota a gota el líquido que contiene. 5. intr. Dicho de una cosa: Deslizar y correr por encima de otra. U. t. c. prnl. Se escurren los pies en el hielo. 6. prnl. resbalar (|| caer o desprenderse). Escurrirse el jabón de las manos. 7. prnl. Salir huyendo. 8. prnl. Esquivar algún riesgo, dificultad, etc. 9. prnl. Decir más de lo que se debe o quiere decir. 10. prnl. coloq. Excederse, por lo común inadvertidamente, al ofrecer o dar por una cosa más de lo debido. escurrir2. (Del b. lat. excurrere, gobernar, conducir). 1. tr. ant. Salir acompañando a alguien para despedirle. U. en Cantabria y Palencia.

->escusa. (Del lat. absconsus, escondido). 1. f. escusabaraja. 2. f. Provecho y ventaja que por especial condición y pacto disfrutaban algunas personas según los estilos de los lugares. 3. f. Derecho que el dueño de una finca o de una ganadería concede a sus guardas, pastores, etc., para que puedan apacentar, sin pagar renta, un corto número de cabezas de ganado de su propiedad, y esto como parte de la retribución convenida. 4. f. Conjunto de las cabezas de ganado a que se aplica este derecho. 5. f. Entre ganaderos, res o cabeza de ganado horra. 6. f. Acción y efecto de esconder (|| ocultar). a ~, o a ~s. 1. locs. advs. Con disimulo o cautela. V. paños de escusa

->escusabaraja. (De escusa y baraja). 1. f. Cesta de mimbre, con tapa.

->escusado, da. (De escusa). 1. adj. Reservado, preservado o separado del uso común. 2. m. retrete. a escusadas. 1. loc. adv. ant. a escondidas. V. puerta escusada

->escusalí. 1. m. excusalí.

->escusano, na. (De escusa). 1. adj. ant. Encubierto, escondido.

->escusaña. (De escusa). 1. f. ant. Hombre de campo que en tiempo de guerra se ponía en un paso o vado para observar los movimientos del enemigo. a ~s. 1. loc. adv. ant. A escondidas o a hurtadillas.

->escusar. (De escusa). 1. tr. ant. Esconder, ocultar. Era u. t. c. prnl.

->escuso. (De escusa). a, o en, ~. 1. locs. advs. ants. a escondidas.

->escusón. 1. m. Reverso de una moneda que tiene representado un escudo. 2. m. Heráld. Escudo pequeño que carga a otro mayor.

->escutiforme. (Del lat. scutum y -forme). 1. adj. De forma de escudo.

->escuyer. (Del fr. ant. escuyer [tranchant], escudero [trinchante]). ~ de cocina. 1. m. Según el ritual de la casa de Borgoña, veedor de vianda.

->esdrújulismo. 1. m. Fon. Calidad de esdrújulo.

->esdrújular. 1. tr. Fon. Dar acentuación esdrújula a una voz.

->esdrújulo, la. (Del it. sdrucciolo). 1. adj. Fon. Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la antepenúltima sílaba; p. ej., cáscara, máximo, oráculo. U. t. c. s. V. verso esdrújulo

->ese (1). 1. f. Nombre de la letra s. 2. f. Eslabón de cadena que tiene la forma de una ese. andar alguien haciendo ~s. 1. loc. verb. coloq. Andar o ir hacia uno y otro lado por estar bebido. echar a alguien una ~, o una ~ y un clavo. 1. (Por alus. al jeroglífico de la ese atravesada por un clavo, que significa esclavo). locs. verbs. coloqs. Cautivar con beneficios su voluntad. ir alguien haciendo ~s. 1. loc. verb. coloq. andar haciendo eses. poner a alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. echar una ese.ese2, sa, so. (Del lat. ipse, ipsa). 1. pron. dem. Designa lo que está cerca de la persona con quien se habla, o representa y señala lo que esta acaba de mencionar. U. las formas m. y f. c. adj. y c. s. ORTOGR. En este último caso escr. con acento cuando existe riesgo de anfibología. Ése quiero. 2. pron. dem. Pospuesto al nombre, tiene a veces valor despectivo. No conozco al hombre ese. 3. pron. dem. U. en femenino, designa la ciudad en que está la persona a quien nos dirigimos por escrito. Llegaré a esa dentro de ocho días. 4. pron. dem. U. como sustantivo en diversas frases donde tiene un significado impreciso de ocasión, vez, situación, jugada, o equivale a un sustantivo sobrentendido. ¿Ahora me vienes con esas? 5. pron. dem. U. en neutro, equivale a veces a lo mismo. Eso se me da que me den ocho reales sencillos que una pieza de a ocho. a ese. 1. loc. interj. U. para incitar a detener a alguien que huye. a eso de. 1. loc. adv. Aproximadamente a. A eso de las siete. A eso del mediodía. en eso. 1. loc. adv. entonces. En eso llegó

su hermano. eso mismo. 1. loc. adv. Asimismo, también o igualmente. eso que. 1. loc. conjunt. advers. Contra la voluntad o gusto de las personas y, por ext., contra la fuerza o resistencia de las cosas. ni por esas, o ni por esas ni por esotras. 1. locs. advs. De ninguna manera, de ningún modo.

->esecilla. (Del dim. de ese1). 1. f. Asilla con que se traban los botones de metal.

->esencia. (Del lat. *essentia*, y este calco del gr. *i*). 1. f. Aquello que constituye la naturaleza de las cosas, lo permanente e invariable de ellas. 2. f. Lo más importante y característico de una cosa. 3. f. Extracto líquido concentrado de una sustancia generalmente aromática. 4. f. Perfume líquido con gran concentración de la sustancia o sustancias aromáticas. 5. f. Quím. Cada una de las sustancias líquidas, formadas por mezclas de hidrocarburos, que se asemejan mucho por sus caracteres físicos a las grasas, pero se distinguen de estas por ser muy volátiles; suelen tener un olor penetrante y son extraídas de plantas de muy diversas familias, principalmente Labiadas, Rutáceas, Umbelíferas y Abietáceas. quinta ~. 1. f. Quinto elemento que consideraba la filosofía antigua en la composición del universo, especie de éter sutil y purísimo, cuyo movimiento propio era el circular y del cual estaban formados los cuerpos celestes. 2. f. Entre los alquimistas, principio fundamental de la composición de los cuerpos, por cuyo medio esperaban operar la transmutación de los metales. 3. f. Lo más puro, fino y acendrado de una cosa. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Ser preciso, indispensable. 2. loc. verb. Ser condición inseparable de algo.

->esencial. (Del lat. *essentialis*). 1. adj. Pertenciente o relativo a la esencia. El alma es parte esencial del hombre. 2. adj. Sustancial, principal, notable. 3. adj. Bioquím. Dicho de ciertas sustancias o compuestos: Que no pueden sintetizarse en el organismo, y por tanto deben ingerirse con la dieta. V. aceite esencial

->esencialidad. 1. f. Cualidad de esencial.

->esencialismo. 1. m. Fil. Teoría filosófica que afirma la prioridad de la esencia sobre la existencia.

->esencialista. 1. adj. Pertenciente o relativo al esencialismo. 2. adj. Seguidor del esencialismo. U. t. c. s. 3. adj. Defensor a ultranza de determinados valores y creencias.

->esencialmente. 1. adv. m. Por esencia, por naturaleza.

->esenciarse. 1. prnl. desus. Unirse íntimamente con otro ser, como formando parte de su esencia.

->esenciero. 1. m. Frasco para esencia.

->esenio, nia. (Del lat. *Esseni*, -orum, y este del gr. *i*). 1. adj. Se dice del individuo de una secta judía que en tiempos de Cristo practicaba el ascetismo, el celibato y la comunidad de bienes y observaba celosamente los preceptos de la tora. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta secta.

->eser. (Del lat. *essere, de esse, ser). 1. intr. desus. ser1.

->eseyente. (De eser). 1. adj. ant. Que es.

->esfacelarse. (De esfácelo). 1. prnl. Med. Dicho de un tejido: Alterarse o gangrenarse.

->esfácelo o esfacelo. (Del gr. a, gangrena). 1. m. Med. Parte mortificada de la piel o de los tejidos profundos, que se forma en ciertas heridas o quemaduras.

->esfácelo o esfacelo. (Del gr. a, gangrena). 1. m. Med. Parte mortificada de la piel o de los tejidos profundos, que se forma en ciertas heridas o quemaduras.

->esfenisciforme. (Del b. lat. spheniscos, este del gr. i, pequeña cuña, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves marinas incapaces de volar, de cuerpo hidrodinámico, cola corta y alas transformadas en una especie de aletas. Son grandes nadadoras y solo van a tierra para criar. Son propias de los mares fríos del hemisferio sur; p. ej., los pingüinos, pájaros bobos o pájaros niños. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->esfenoidal. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo al hueso esfenoides.

->esfenoides. (Del gr. , en forma de cuña). 1. m. Anat. hueso esfenoides.

->esfera. (Del lat. sphaera, y este del gr. i). 1. f. Geom. Sólido terminado por una superficie curva cuyos puntos equidistan todos de otro interior llamado centro. 2. f. Geom. Superficie de este sólido. 3. f. Círculo en que giran las manecillas del reloj. 4. f. Clase o condición de una persona. Fulano es hombre de alta esfera. Salirse de su esfera. 5. f. Ámbito, espacio a que se extiende o alcanza la virtud de un agente, las facultades y cometido de una persona, etc. 6. f. poét. Cielo que rodea la Tierra. ~ armilar. 1. f. Instrumento astronómico, compuesto de aros, graduados o no, que representan las posiciones de los círculos más importantes de la esfera celeste y en cuyo centro suele colocarse un pequeño globo que figura la Tierra. ~ celeste. 1. f. esfera ideal, concéntrica con la terráquea, y en la cual se mueven aparentemente los astros. ~ de acción, o ~ de actividad. 1. f. Espacio a que se extiende o alcanza la virtud de cualquier agente. ~ oblicua. 1. f. La celeste, para los habitantes de la Tierra cuyo horizonte es oblicuo con respecto al Ecuador. ~ paralela. 1. f. La celeste, para un observador colocado en cualquiera de los polos de la Tierra, porque entonces su horizonte sería paralelo al Ecuador. ~ recta. 1. f. La celeste, para los que habitan en la línea equinoccial, cuyo horizonte corta perpendicularmente al Ecuador. ~ terráquea, o ~ terrestre. 1. f. Tierra (|| planeta que habitamos). V. eje de la esfera terrestre polo de un círculo en la esfera

->esferal. (Del lat. sphaeralis). 1. adj. esférico.

->esfericidad. 1. f. Geom. Cualidad de esférico. V. aberración de esfericidad

->esférico, ca. (Del lat. sphaericus, y este del gr. o). 1. adj. Geom. Pertenciente o relativo a la esfera. 2. adj. Que tiene su figura. 3. m. Dep. balón. V. ángulo esféricocasquete esféricoepicicloide esféricahuso esféricosector esféricosegmento esféricotriángulo

esféricotriángulo esférico birrectángulotriángulo esférico rectángulotriángulo esférico
trirrectángulotrigonometría esférica

->esferista. (De esfera). 1. m. ant. astrólogo (|| hombre que profesa la astrología). 2. m. ant. astrónomo.

->esferográfica. 1. f. Col. y Ec. bolígrafo.

->esferográfico. 1. m. Col. y Ec. bolígrafo.

->esferoidal. 1. adj. Geom. Perteneiente o relativo al esferoide. 2. adj. Que tiene su forma.

->esferoide. (Del lat. sphaeroides, y este del gr.). 1. m. Geom. Cuerpo de forma parecida a la esfera.

->esferómetro. (Del lat. sphaera y metro). 1. m. Aparato para medir la curvatura de una superficie esférica.

->esfigmógrafo. (Del gr. o, pulso, y grafo). 1. m. Med. Instrumento que registra el pulso.

->esfigmograma. 1. f. Med. Gráfica del pulso arterial obtenida por el esfigmógrafo.

->esfigmómetro. (Del gr. o, pulso, y metro). 1. m. Med. esfigmógrafo.

->esfiladiz. (De desfilarse). 1. m. Ar. filadiz.

->esfinge. (Del lat. sphinx, -ingis, y este del gr. i). 1. f. Monstruo fabuloso, generalmente con cabeza, cuello y pecho humanos y cuerpo y pies de león. Era u. t. c. m. 2. f. Mariposa de la familia de los Esfíngidos, de gran tamaño, cuerpo grueso y alas largas con dibujos de color oscuro. Era u. t. c. m. parecer, o ser, una ~. 1. locs. verbs. Adoptar una actitud reservada o enigmática.

->esfíngido. (De esfinge e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos lepidópteros crepusculares con antenas prismáticas y alas estrechas y horizontales en el reposo. Sus orugas llevan un apéndice caudal. Algunas especies son miméticas de otros insectos. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->esfínter. (Del lat. sphincter, y este del gr.). 1. m. Anat. Músculo anular con que se abre y cierra el orificio de una cavidad del cuerpo para dar salida a algún excremento o secreción, o para retenerlos; p. ej., el de la vejiga de la orina o el del ano.

->esfogar. (Del lat. vulg. *exfocare). 1. tr. Apagar la cal. 2. tr. ant. Dar salida al fuego.

->esfolar. (Del lat. vulg. *exfoliare, quitar la piel). 1. tr. Sal. desollar.

->esfollar. 1. tr. Ast. desollar.

->esfondar. 1. tr. Ven. Romper, penetrar, agujerear el fondo de algo. U. t. c. prnl.

->esfornecinar. 1. tr. vulg. Ar. Quitar los fornecinos de la vid.

->esforrocinar. (De es- y forrocino). 1. tr. Quitar los esforrocinos.

->esforrocino. (De esforrocinar). 1. m. Sarmiento bastardo que se sale del tronco de las vides.

->esforzadamente. 1. adv. m. Con esfuerzo.

->esforzado, da. (Del part. de esforzar). 1. adj. Valiente, animoso, alentado, de gran corazón y espíritu. ser alguien ~ en algo. 1. loc. verb. ant. Estar en disposición de poder hacerlo. V. caldo esforzado

->esforzador, ra. 1. adj. Que esfuerza. U. t. c. s.

->esforzar. (De es- y forzar). 1. tr. Dar o comunicar fuerza o vigor. 2. tr. Infundir ánimo o valor. 3. intr. Tomar ánimo. 4. prnl. Hacer esfuerzos física o moralmente con algún fin. 5. prnl. ant. Asegurarse y confirmarse en una opinión.¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->esfotarse. 1. prnl. Ast. Tener fe y confianza excesiva en sí mismo.

->esfoyar. (Del lat. exfoliare). 1. tr. Ast. Quitar la vaina a las mazorcas del maíz.

->esfoyaza. (De esfoyar). 1. f. Ast. Reunión de varias personas para deshojar y enristrar las panojas del maíz.

->esfriar. (Del lat. ex y frigidare, enfriar). 1. tr. desus. resfriar. Era u. t. c. prnl.

->esfuerzo. (De esforzar). 1. m. Empleo enérgico de la fuerza física contra algún impulso o resistencia. 2. m. Empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir algo venciendo dificultades. 3. m. Ánimo, vigor, brío, valor. 4. m. Empleo de elementos costosos en la consecución de algún fin. 5. m. ant. auxilio.

->esfumación. 1. f. Acción y efecto de esfumar o esfumarse.

->esfumado. 1. m. Pint. Acción y efecto de esfumar.

->esfumar. (Del it. sfumare). 1. tr. Pint. Extender los trazos de lápiz restregando el papel con el difumino para dar empaste a las sombras de un dibujo. 2. tr. Pint. Rebajar los tonos de una composición o parte de ella, y principalmente los contornos, logrando cierto aspecto de vaguedad y lejanía. 3. prnl. disiparse (|| esparcirse y desvanecerse). 4. prnl. coloq. Marcharse de un lugar con disimulo y rapidez.

->esfuminar. 1. tr. difuminar (|| desvanecer las líneas o colores).

->esfumino. (Del it. sfumino). 1. m. Pint. difumino.

->esgaritar. 1. intr. coloq. Ven. desgarritar.

->esgarrar. (Por desgarrar). 1. tr. Hacer esfuerzo para arrancar la flema. U. t. c. intr.

->esgonzar. 1. tr. desgonzar.

->esgrafiado. (Del part. de esgrafiar). 1. m. Acción y efecto de esgrafiar. 2. m. Obra hecha con el grafo.

->esgrafiar. (Del it. sgraffiare). 1. tr. Trazar dibujos con el grafo en una superficie estofada haciendo saltar en algunos puntos la capa superficial y dejando así al descubierto el color de la siguiente. MORF. conjug. c. enviar.

->esgrima. (De esgrimir). 1. f. Arte de esgrimir. V. espada de esgrimamaestro de esgrima

->esgrimible. 1. adj. Que se puede esgrimir.

->esgrimidor, ra. 1. m. y f. Persona que sabe esgrimir. V. casa de esgrimidores

->esgrimidura. 1. f. Acción de esgrimir.

->esgrimir. (Quizá del prov. ant. escremir, practicar la esgrima, y este del franco *skermjan, proteger). 1. tr. Jugar y manejar la espada, el sable y otras armas blancas, reparando y deteniendo los golpes del contrario, o acometiéndole. 2. tr. Usar una cosa o medio como arma para lograr algún intento.

->esgrimista. 1. com. Am. Mer. y Cuba. esgrimidor.

->esguardamillar. 1. tr. coloq. Desbaratar, descomponer, descuadernar.

->esguardar. (De es- y guardar). 1. tr. ant. mirar. 2. tr. ant. Considerar algo o atender a ello. 3. tr. ant. tocar (|| pertenecer).

->esguarde. 1. m. ant. Acción de esguardar.

->esguazable. 1. adj. Que se puede esguazar.

->esguazar. (Del it. sguazzare, chapotear en el agua). 1. tr. Vadear un río o brazo de mar bajo.

->esguazo. 1. m. Acción de esguazar. 2. m. Vado de un río.

->esgucio. (Del lat. scotia). 1. m. Arq. Moldura cóncava cuyo perfil es la cuarta parte de un círculo.

->esguila. (Del lat. squilla). 1. f. Ast. camarón (|| crustáceo).

->esguilar. (Del dialect. esguila, ardilla, y este del gr. i, de i, sombra, y a, cola1). 1. intr. rur. Ast. esquilar3. 2. prnl. rur. resbalar (|| caer o desprenderse).

->esguilo. (Del gr. i, de i, sombra, y a, cola1). 1. m. Ast. ardilla.

Desconocido

->esguín. (Del vasco izokin, salmón). 1. m. Cría del salmón cuando aún no ha salido de los ríos al mar.

->esguince. (Der. del lat. vulg. exquintiare, desgarrar). 1. m. Torcedura violenta y dolorosa de una articulación, de carácter menos grave que la luxación. 2. m. Ademán hecho con el cuerpo, hurtándolo y torciéndolo para evitar un golpe o una caída. 3. m. Movimiento del rostro o del cuerpo, o gesto con que se demuestra disgusto o desdén.

->esguízaro, ra. (Del a. al. medio Swîzzer). 1. adj. suizo. U. t. c. s. pobre esguízaro. 1. m. coloq. Hombre muy pobre y desvalido.

->-ésimo, ma. 1. elem. compos. Indica cada una de las partes iguales entre sí en que está o puede estar dividido un todo. El metro es la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre. 2. elem. compos. Indica la posición de un elemento en una sucesión.

->-esino, na. 1. suf. V. -ino.

->-esis. 1. suf. V. -sis.

->eslabón. (Quizá del gót. *snôbô; cf. a. al. ant. snuoba, cinta, lazo). 1. m. Pieza en forma de anillo o de otra curva cerrada que enlazada con otras forma cadena. U. t. en sent. fig. 2. m. Elemento necesario para el enlace de acciones, sucesos, etc. 3. m. Hierro acerado del que saltan chispas al chocar con un pedernal. 4. m. chaira (|| cilindro para afilar cuchillos). 5. m. Alacrán negro, de unos doce centímetros de largo, el cual, como todos los de su especie, para atacar recoge las pinzas, dobla la cola sobre el cuerpo y adelanta la punta con que pica, formando así a manera de un eslabón. 6. m. Veter. Tumor duro, particularmente huesoso, que sale a las caballerías debajo del corvejón y de la rodilla, y que se extiende a estas articulaciones.

->eslabonador, ra. 1. adj. Que eslabona.

->eslabonamiento. 1. m. Acción y efecto de eslabonar.

->eslabonar. 1. tr. Unir unos eslabones con otros formando cadena. 2. tr. Enlazar o encadenar las partes de un discurso o unas cosas con otras. U. t. c. prnl.

->eslalon. (Del noruego slalom). 1. m. Dep. Competición de esquí a lo largo de un trazado con pasos obligados.

->eslavismo. 1. m. Estudio de las lenguas y literaturas eslavas. 2. m. Afición a lo eslavo.

->eslavista. 1. com. Persona que cultiva el eslavismo.

->eslavo, va. (Del lat. mediev. Slavus). 1. adj. Se dice de un pueblo antiguo que se extendi principalmente por el nordeste de Europa. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. Dicho de una persona: Que procede de este pueblo. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la lengua de los antiguos eslavos y de cada una de las que de ella se derivan. 5. m. Lengua eslava.

->esleer. (Del lat. eligere, elegir). 1. tr. desus. elegir.

->esleír. (Del lat. eligere, elegir). 1. tr. desus. elegir.

->eslinga. (Del ingl. sling). 1. f. Maroma provista de ganchos para levantar grandes pesos.

->eslizón. 1. m. Reptil saurio de la familia de los Escíncidos, de cuerpo muy alargado, cuello corto y extremidades muy reducidas, por lo que semeja una pequeña serpiente con patas diminutas. En España viven dos especies, una con cinco dedos y la otra con tres.

->eslogan. (Del ingl. slogan). 1. m. Fórmula breve y original, utilizada para publicidad, propaganda política, etc.

->eslora. (Del neerl. sloerie). 1. f. Mar. Longitud que tiene la nave sobre la primera o principal cubierta desde el codaste a la roda por la parte de adentro. 2. f. pl. Mar. Maderos que se ponen endentados en los baos, barrotes o latas, y en el sentido de popa a proa, con el objeto principal de reforzar el asiento de las cubiertas.

->esloría. 1. f. desus. eslora.

->eslovaco, ca. 1. adj. Natural de Eslovaquia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua de los eslovacos.

->esloveno, na. 1. adj. Se dice del pueblo eslavo que habita al sur de Austria, en Carniola, Carintia e Istria. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Eslovenia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 4. m. Lengua hablada por el pueblo esloveno.

->esmaltado. (Del part. de esmaltar). 1. m. Acción y efecto de esmaltar.

->esmaltador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio esmaltar. V. lámpara de esmaltador

->esmaltar. (De esmalte). 1. tr. Cubrir con esmaltes el oro, la plata, etc. 2. tr. Adornar de varios colores y matices algo. 3. tr. Combinar flores o matices en ello. 4. tr. Adornar, hermohear, ilustrar.

->esmalte. (Quizá del prov. ant. esmalt, y este del franco *smalt; cf. al. Schmelz). 1. m. Barniz vítreo que por medio de la fusión se adhiere a la porcelana, loza, metales y otras sustancias elaboradas. 2. m. Objeto cubierto o adornado de esmalte. 3. m. Labor que se hace con el esmalte sobre un metal. 4. m. Lustre, esplendor o adorno. 5. m. Color azul que se hace fundiendo vidrio con óxido de cobalto y moliendo la pasta que resulta. 6. m. Anat. Materia durísima que forma una capa protectora del marfil en la corona de los dientes de los vertebrados. 7. m. Heráld. Cada uno de los metales o colores conocidos en el arte heráldico. ~ de uñas. 1. m. pintaúñas.

->esmaltín. 1. m. esmalte (|| color azul).

->esmaltina. (De esmalte e -ina). 1. f. Mineral de color gris de acero, combinación de cobalto y arsénico, que se emplea para la fabricación de esmaltes azules.

->esméctico, ca. (Del lat. smecticus, y este del gr. o). 1. adj. Geol. detersorio.

->esmedregal. 1. m. Méx. Cierta pez marino del Golfo de México.

->esmegma. (Del gr. , líquido detersorio, der. de , limpiar enjugando). 1. m. Secreción de las glándulas prepuciales.

->esmena. 1. f. ant. Rebaja o disminución de algo.

->esmeradamente. 1. adv. m. Con esmero.

->esmerado, da. (Del part. de esmerar). 1. adj. Que se esmera.

->esmerador. 1. m. Operario que pule piedras o metales.

->esmeralda. (Del fr. ant. esmeralde). 1. f. Piedra fina, silicato de alúmina y glucina, más dura que el cuarzo y teñida de verde por el óxido de cromo. 2. adj. Que tiene el color de esta piedra. U. t. c. s. ~ oriental. 1. f. corindón.

->esmeraldeño, ña. 1. adj. Natural de Esmeraldas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador o a su provincia.

->esmeraldero, ra. 1. adj. Col. Dicho de una persona: Que se ocupa en la explotación de esmeraldas o en negociar con ellas. U. t. c. s.

->esmeraldino, na. 1. adj. Dicho especialmente de un color: Semejante a la esmeralda.

->esmerar. (Del lat. vulg. *exmerare, limpiar). 1. tr. Pulir, limpiar, ilustrar. 2. tr. Ar. Reducir un líquido por la evaporación. U. t. c. prnl. 3. prnl. Extremarse, poner sumo cuidado en ser cabal y perfecto. 4. prnl. Obrar con acierto y lucimiento.

->esmerejón. (Quizá del fr. ant. esmereillon, hoy émerillon). 1. m. Ave rapaz diurna del mismo género que el alcotán y el cernícalo, con el dorso gris azulado y el vientre claro con bandas oscuras, que en invierno es bastante común en Andalucía. 2. m. Pieza de artillería antigua de calibre pequeño.

->esmeril (1). (Del gr. bizant. i). 1. m. Roca negruzca formada por el corindón granoso, al que ordinariamente acompañan la mica y el hierro oxidado. Es tan dura, que raya todos los cuerpos, excepto el diamante, por lo que se emplea en polvos para labrar las piedras preciosas, acoplar cristales, deslustrar el vidrio y pulimentar los metales. 2. m. Piedra artificial o lija, usada para afilar instrumentos metálicos y pulir o desgastar otras cosas. esmeril2. (Del fr. ant. esmeril, esmerejón). 1. m. Pieza de artillería antigua pequeña, algo mayor que el falconete.

->esmerilar. 1. tr. Pulir algo o deslustrar el vidrio con esmeril o con otra sustancia.

->esmerilazo. 1. m. Tiro de esmeril2.

->esmero. (De esmerar). 1. m. Sumo cuidado y atención diligente en hacer las cosas con perfección.

->esmiláceo, a. (Del lat. smilax, zarzaparrilla, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas o matas pertenecientes a la familia de las Liliáceas, de hojas alternas, sentadas, pecioladas o envainadoras, pequeñas y reemplazadas a menudo por ramos filiformes espinosos, flores poco notables, fruto en baya, y raíz de rizoma rastrero; p. ej., el brusco, el espárrago y la zarzaparrilla. U. t. c. s.

->esmirnio. (Del lat. smyrnium). 1. m. apio caballar.

->esmirriado, da. 1. adj. coloq. Flaco, extenuado, consumido.

->esmola. (Del port. esmola, limosna). 1. f. Sal. Trozo de pan que era costumbre dar de merienda a los obreros del campo.

->esmoladera. 1. f. Instrumento preparado para amolar.

->esmoquin. (Del ingl. smoking). 1. m. Prenda masculina de etiqueta, de menos ceremonia que el frac, a modo de chaqueta sin faldones.

->esmorecer. (Del lat. *emorescere, morir, desfallecer). 1. intr. And., Can. y Ven. Desfallecer, perder el aliento. U. t. c. prnl. 2. prnl. C. Rica. Perder el aliento debido a la risa o al llanto. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->esmorecido, da. (Del part. de esmorecer). 1. adj. Ext. Aterido de frío.

->esmuir. 1. tr. Ordeñar las ramas de los árboles. MORF. conjug. c. construir.

->esmuñir. (Del lat. *exmungere, limpiar). 1. tr. Ar. y Mur. Ordeñar las ramas de los árboles. MORF. conjug. c. mullir.

->esnifada. 1. f. En lenguaje de la droga, aspiración por la nariz de cocaína u otra sustancia análoga. 2. f. Dosis de droga tomada por este procedimiento.

->esnifar. (Del ingl. sniff, aspirar por la nariz). 1. tr. Aspirar por la nariz cocaína u otra droga en polvo.

->esnob. (Del ingl. snob). 1. com. Persona que imita con afectación las maneras, opiniones, etc., de aquellos a quienes considera distinguidos. U. t. c. adj.

->esnobismo. (De esnob e -ismo). 1. m. Cualidad de esnob.

->ese, sa, so. (Del lat. ipse, ipsa). 1. pron. dem. Designa lo que está cerca de la persona con quien se habla, o representa y señala lo que esta acaba de mencionar. U. las formas m. y f. c. adj. y c. s. ORTOGR. En este último caso escr. con acento cuando existe riesgo de anfibología. Ése quiero. 2. pron. dem. Pospuesto al nombre, tiene a veces valor despectivo. No conozco al hombre ese. 3. pron. dem. U. en femenino, designa la ciudad en que está la persona a quien nos dirigimos por escrito. Llegaré a esa dentro de ocho días. 4. pron. dem. U. como sustantivo en diversas frases donde tiene un significado impreciso de ocasión, vez, situación, jugada, o equivale a un sustantivo sobrentendido. ¿Ahora me vienes con esas? 5. pron. dem. U. en neutro, equivale a veces a lo mismo. Eso se me da que me den ocho reales sencillos que una pieza de a ocho. a ese. 1. loc. interj. U. para incitar a detener a alguien que huye. a eso de. 1. loc. adv. Aproximadamente a. A eso de las siete. A eso del mediodía. en eso. 1. loc. adv. entonces. En eso llegó su hermano. eso mismo. 1. loc. adv. Asimismo, también o igualmente. eso que. 1. loc. conjunt. advers. Contra la voluntad o gusto de las personas y, por ext., contra la fuerza o resistencia de las cosas. ni por esas, o ni por esas ni por esotras. 1. locs. advs. De ninguna manera, de ningún modo.

->esofágico, ca. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al esófago.

->esófago. (Del gr. a). 1. m. Anat. Parte del tubo digestivo que va desde la faringe al estómago.

->esópico, ca. (Del lat. aesopicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Esopo, fabulista griego del siglo VI a. C.

->esos. 1. pron. dem. pl. de ese2.

->esotérico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Oculto, reservado. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es impenetrable o de difícil acceso para la mente. 3. adj. Se dice de la doctrina que los filósofos de la Antigüedad no comunicaban sino a corto número de sus discípulos. 4. adj. Dicho de una doctrina: Que se transmite oralmente a los iniciados.

->esoterismo. 1. m. Cualidad de esotérico.

->esotro, tra. (Contracc.). 1. pron. dem. Ese otro. U. t. c. adj. Esotro niño. Esotra mesa.

->espabiladeras. 1. f. pl. despabiladeras.

->espabilado, da. 1. m. y f. Persona lista, viva, despierta. U. t. en sent. irón.

->espabilar. 1. tr. Quitar la pavesa o la parte ya quemada del pabilo o mecha a velas y candiles. 2. tr. Avivar y ejercitar el entendimiento o el ingenio de alguien, hacerle perder la timidez o la torpeza. U. t. c. intr. y c. prnl. 3. tr. coloq. p. us. matar (|| quitar la vida). 4. intr. Salir del sueño. 5. prnl. Sacudirse el sueño o la pereza. U. t. c. intr. 6. prnl. Apresurarse, darse prisa en la realización de algo. U. t. c. intr. MORF. U. m. en imper. Espabílate de una vez y termina. 7. prnl. fest. Am. Escabullirse, marcharse.

->espachurramiento. 1. m. despachurramiento.

->espachurrar. 1. tr. despachurrar.

->espaciadamente. 1. adv. m. Con separación o espacio intermedio. U. t. c. adv. t.

->espaciado. 1. m. Acción y efecto de espaciar.

->espaciador. 1. m. En las máquinas de escribir, tecla que se pulsa para dejar espacios en blanco.

->espacial. 1. adj. Perteneiente o relativo al espacio. V. base espaciallanzadera espacialnave espacialvehículo espacial

->espaciamento. 1. m. Acción y efecto de espaciar. 2. m. ant. Esparcimiento, dilatación.

->espaciar. (Del lat. spatiari). 1. tr. Poner espacio entre las cosas. 2. tr. esparcir. U. t. c. prnl. 3. tr. difundir (|| divulgar). 4. tr. Impr. Separar las palabras, las letras o los renglones con espacios o regletas. 5. prnl. Extenderse en el discurso o en lo que se escribe.¶ MORF. con- jug. c. anunciar.

->espácico, ca. 1. adj. ant. Aciago, infausto, fatal.

->espacio. (Del lat. spatium). 1. m. Extensión que contiene toda la materia existente. 2. m. Parte que ocupa cada objeto sensible. 3. m. espacio exterior. 4. m. Capacidad de terreno, sitio o lugar. 5. m. Transcurso de tiempo entre dos sucesos. 6. m. Tardanza, lentitud. 7. m. Distancia entre dos cuerpos. 8. m. Separación entre las líneas o entre letras o palabras de una misma línea de un texto impreso. 9. m. Programa o parte de la programación de radio o televisión. Espacio informativo. 10. m. Impr. Pieza de metal que sirve para separar las palabras o poner mayor distancia entre las letras. 11. m. Impr. matriz (|| letra o espacio en blanco). 12. m. Mat. Conjunto de entes entre los que se establecen ciertos postulados. Espacio vectorial. 13. m. Mec. Distancia recorrida por un móvil en cierto tiempo. 14. m. Mús. Separación que hay entre las rayas del pentagrama. 15. m. ant. Recreo, diversión. ~ de pelo. 1. m. Impr. El de un punto, equivalente a la doceava parte de un cíceros. ~ exterior. 1. m. Región del universo que se encuentra más allá de la atmósfera terrestre. ~ muerto. 1. m. Mil. En las fortific-

aciones, el que, no siendo visto por los defensores, no puede ser batido por los fuegos de estos, y, por tanto, queda indefenso. ~ planetario. 1. m. Astr. El que ocupan las órbitas de los planetas en su movimiento alrededor del Sol. ~ sidéreo. 1. m. Astr. espacio exterior. ~s imaginarios. 1. m. pl. Mundo irreal, fingido por la fantasía. ~ vital. 1. m. Ámbito territorial que necesiten las colectividades y los pueblos para desarrollarse. V. geometría del espacio

->espaciosamente. 1. adv. m. Con espacio y lentitud.

->espaciosidad. (Del lat. spatiositas, -atis). 1. f. anchura (|| capacidad).

->espacioso, sa. (Del lat. spatiosus). 1. adj. Ancho, dilatado, vasto. 2. adj. Lento, pausado, flemático.

->espada. (Del lat. spatha, y este del gr. a). 1. f. Arma blanca, larga, recta, aguda y cortante, con guarnición y empuñadura. 2. f. Torero que hace profesión de matar los toros con espada. U. m. c. m. 3. f. Persona diestra en su manejo. Buena, excelente espada 4. f. En el juego de naipes, carta del palo de espadas. En esta mano no he tenido ninguna espada Juego usted una espada 5. f. As de espadas. 6. f. Geom. sagita. 7. f. Arg. Ganzúa de alambre. 8. f. pl. Uno de los cuatro palos de la baraja española, en cuyos naipes se representan una o varias espadas. ~ blanca. 1. f. La ordinaria, de corte y punta. ~ de Damocles. 1. f. Amenaza persistente de un peligro. ~ de dos filos. 1. f. Procedimiento, medio, argumento, etc., que, al ser empleado, puede dar un resultado contrario al que se persigue, o que produce a la vez dos efectos contrarios. ~ de esgrima. 1. f. espada negra. ~ de marca. 1. f. Aquella cuya hoja tiene cinco cuartas. ~ negra. 1. f. En el juego de la esgrima, la de hierro, sin lustre ni corte, con un botón en la punta. media ~. 1. m. Torero que, sin ser el principal, sale también a matar toros. 2. m. Persona que no es muy diestra en la profesión que ejerce. primer ~. 1. m. Entre toreros, el principal en esta clase. 2. m. Persona sobresaliente en alguna disciplina, arte o destreza. primera ~. 1. f. primer espada. asentar la ~. 1. loc. verb. Esgr. Dejar el juego y poner la espada en el suelo. ceñir ~. 1. loc. verb. Traerla al cinto. 2. loc. verb. Profesar la milicia. ceñir a alguien la ~. 1. loc. verb. Ponérsela por primera vez al armarlo caballero. con la ~ desnuda. 1. loc. adv. Resueltamente, por todos los medios. desceñirse la ~. 1. loc. verb. Quitársela de la cinta. desguarnecer la ~. 1. loc. verb. Esgr. Quitar o hacer perder a alguien la pieza que sirve de defensa a la mano, que comúnmente se llama guarnición. desnudar la ~. 1. loc. verb. Desenvainarla. entrar con ~ en mano. 1. loc. verb. Empezar con violencia y rigor algo. entre la ~ y la pared. 1. loc. adv. coloq. En trance de tener que decidirse por una cosa o por otra, sin escapatoria ni medio alguno de eludir el conflicto. Poner, estar, hallarse entre la espada y la pared ~ en cinta. 1. loc. adv. Con la espada ceñida. la ~ de Bernardo, o la ~ de Bernardo, que ni pincha ni corta. 1. exprs. coloqs. U. para calificar de inservible o de inútil a alguien o algo. librar la ~. 1. loc. verb. Esgr. No consentir el atajo del contrario, sino sacar la espada de debajo para tenerla libre. llevar por la ~. 1. loc.

verb. ant. pasar a cuchillo. medir la ~ con alguien. 1. loc. verb. Esgrimir con él la espada blanca o negra. meter a ~. 1. loc. verb. ant. pasar a cuchillo. meter a alguien la ~ hasta la guarnición. 1. loc. verb. Apretarle, estrecharle con razones o causarle un vivo sentimiento. pasar a ~. 1. loc. verb. ant. pasar a cuchillo. presentar la ~. 1. loc. verb. Esgr. Ponerla recta, oponiéndose al contrario. 2. loc. verb. Mil. Hacer con esta arma el saludo militar al rey o a la bandera. quedarse alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Llegar a no tener nada, o perder al juego todo lo que tenía. 2. loc. verb. coloq. Quedarse en blanco. rendir la ~ un oficial. 1. loc. verb. Mil. Entregarse prisionero, dando en señal su espada al jefe de la tropa enemiga. sacar la ~ por alguien o algo. 1. loc. verb. Salir a la defensa de alguien o interesarse en el buen éxito de un asunto. salir alguien con su media ~. 1. loc. verb. Entremeterse en la conversación, interrumpiéndola con cosas impertinentes o disparatadas. ser alguien buena ~. 1. loc. verb. Ser diestro en polémicas o lides literarias. tender alguien la ~. 1. loc. verb. Esgr. Presentarla rectamente al adversario. tirar alguien de la ~. 1. loc. verb. Desenvainarla para reñir. V. comedia de capa y espadaconsejero de capa y espadadanza de espadasexcéntrico de la espadahombre de capa y espadaministro de capa y espadapez espadaplaza de capa y espada
->espadachín. (Del it. spadaccino). 1. m. Hombre que sabe manejar bien la espada. 2. m. Hombre que se precia de valiente y es amigo de pendencias. 3. m. germ. rufián.

->espadado, da. 1. adj. ant. Que lleva o tiene ceñida la espada. 2. f. desus. Tajo o golpe dado con espada.

->espador, ra. 1. m. y f. Persona que espada.

->espadaña. (Der. de espada). 1. f. Campanario de una sola pared, en la que están abiertos los huecos para colocar las campanas. 2. f. Planta herbácea, de la familia de las Tifáceas, de metro y medio a dos metros de altura, con las hojas en forma casi de espada, el tallo largo, a manera de junco, con una mazorca cilíndrica al extremo, que después de seca suelta una especie de pelusa o vello blanco, ligero y muy pegajoso. Sus hojas se emplean como las de la anea.

->espadañada. 1. f. Golpe de sangre, agua u otra cosa, que a manera de vómito sale repentinamente por la boca. 2. f. Abundancia, bocanada.

->espadañal. 1. m. Sitio húmedo en que se crían con abundancia las espadañas (|| plantas).

->espadañar. (De espadaña). 1. tr. Dicho de un ave: Abrir o separar las plumas de la cola.

->espadar. (De espada). 1. tr. Macerar y quebrantar con la espadilla el lino o el cáñamo para sacarle el tamo y poderlo hilar.

->espadarte. 1. m. pez espada.

->espadería. (De espadero). 1. f. Taller donde se fabrican, guarnecen o componen espadas. 2. f. Tienda donde se venden.

->espadero. 1. m. Hombre que hace, guarnece o compone espadas, o que las vende.

->espádice. (Del lat. spadix, -icis). 1. m. Bot. Inflorescencia en forma de espiga, con eje carnoso, y casi siempre envuelta en una espata; p. ej., el aro y la cala.

->espadilla. 1. f. Insignia roja, en forma de espada, que llevan los caballeros de la Orden de Santiago. 2. f. Instrumento de madera, a modo de machete, que se usa para espadar. 3. f. Pieza en forma de remo grande, que hace oficio de timón en algunas embarcaciones menores. 4. f. As de espadas. 5. f. Especie de taco usado en el juego de trucos. 6. f. Aguja grande de marfil o metal, que usaban las mujeres para tener recogido el cabello sobre la cabeza. 7. f. Mar. Timón provisional que se arma con las piezas disponibles a bordo, cuando se ha perdido el propio.

->espadillado. (Del part. de espadillar). 1. m. Acción y efecto de espadillar.

->espadillar. (De espadilla). 1. tr. espadar.

->espadillazo. 1. m. En algunos juegos de naipes, lance en que viene la espadilla con tan malas cartas, que, obligando a jugar la puesta, se pierde por fuerza.

->espadín. 1. m. Espada de hoja muy estrecha o triangular que se usa como prenda de ciertos uniformes. 2. m. Pez teleósteo fisóstomo, parecido a la sardina, pero de carne más delicada.

->espadista. 1. m. germ. Delincuente que, para penetrar en una casa con el objeto de robar, utiliza una ganzúa.

->espadón (1). (Del aum. de espada). 1. m. coloq. Personaje de elevada jerarquía en la milicia, y, por ext., en otras jerarquías sociales. espadón2. (Del gr. a, eunuco). 1. m. Hombre castrado.

->espadrapo. 1. m. esparadrapo.

->espagírico, ca. (Del lat. mod. spagiricus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la espagírica. 2. adj. Dicho de un medicamento: Preparado con sustancias minerales. 3. adj. Dicho de una persona: Defensora del uso y concedora de la preparación de los medicamentos espagíricos. Era u. t. c. s. 4. f. Arte de depurar metales.

->espagueti. (Del it. spaghetti). 1. m. Pasta alimenticia de harina en forma de cilindros macizos, largos y delgados, más gruesos que los fideos. U. m. en pl.

->espahí. (Del fr. spahi, este del turco sipahi, y este del persa sepahi). 1. m. Soldado de caballería turca. 2. m. Soldado de caballería del ejército francés en Argelia.

->espaladinar. (De es- y paladino). 1. tr. ant. Declarar, explicar con claridad.

->esparar. 1. tr. Apartar con la pala la nieve que cubre el suelo. U. t. c. intr.

->espalda. (Del lat. tardío spatula, omóplato). 1. f. Parte posterior del cuerpo humano, desde los hombros hasta la cintura. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. Se usa también hablando de algunos animales, aunque no tan comúnmente. 2. f. Parte posterior del

tronco de un animal. 3. f. Parte del vestido que corresponde a la espalda. 4. f. Parte posterior de un edificio. El cine está a la espalda del museo. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. Dep. Estilo de natación similar al crol, pero con la espalda hacia abajo. 6. f. ant. espaldón (|| barrera de contención). 7. f. pl. desus. Cuerpo armado que protege la retaguardia de una expedición. ~ mojada. 1. com. Persona que desde México pasa o pretende pasar de forma ilegal la frontera hacia los Estados Unidos. 2. com. Persona que entra o pretende entrar ilegalmente en un país, atravesando un mar o un río. ~s de molinero, o ~s de panadero. 1. f. pl. coloqs. Las anchas, abultadas y fuertes. a ~s. 1. loc. adv. Con abandono u olvido voluntario de un encargo, negocio, preocupación o deber. Dejar, echar, poner, tener a espaldas. a ~s de alguien. 1. loc. adv. En su ausencia, sin que se entere, a escondidas de él. a ~s vueltas. 1. loc. adv. A traición, por detrás y no cara a cara. a las ~s. 1. loc. adv. a espaldas. caer, o caerse, de ~s. 1. locs. verbs. Asombrarse o sorprenderse mucho. cargado de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que presenta una convexidad exagerada en la columna vertebral. dar alguien de ~s. 1. loc. verb. Caer boca arriba. dar alguien la ~, o las ~s. 1. locs. verbs. Volver las espaldas al enemigo, huir de él. dar la ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Desairarlo, ignorarlo, desatenderlo. Quise saludarlo y me dio la espalda. Dar la espalda a los honores. de ~, o de ~s. 1. locs. advs. Presentando la espalda. Aparecerán siempre de espaldas. 2. locs. advs. Con la espalda dirigida hacia el sentido de la marcha. Sale de espaldas. 3. locs. advs. Sobre la espalda. Tumbado de espaldas. de ~s a. 1. loc. prepos. Ignorándolo o sin querer considerarlo. Vivía de espaldas a la realidad. echar algo sobre las ~s de alguien. 1. loc. verb. Ponerlo a su cargo. echarse alguien sobre las ~s algo. 1. loc. verb. Hacerse responsable de ello. ~ contra ~. 1. loc. adv. Apoyándose mutuamente. guardar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Resguardarse o resguardar a otra persona, mirando por sí, o por ella. hablar por las ~s. 1. loc. verb. Decir contra alguien, en su ausencia, lo que no se le diría cara a cara. hacer alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Sufrir, aguantar. 2. loc. verb. Guardarse para evitar una sorpresa. hacer ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Resguardarlo, encubrirlo, protegerlo para que salga bien de un empeño o peligro. medirle a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Darle de palos. mosquear las ~s. 1. loc. verb. coloq. Dar azotes en ellas por castigo. picar en las, o las, ~s. 1. locs. verbs. Perseguir de cerca al enemigo. por la ~. 1. loc. adv. A traición. relucir la ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de un hombre: Ser rico. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una mujer: Tener mucha dote. tener alguien buenas ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener resistencia y aguante para soportar cualquier trabajo o molestia. tener alguien cubiertas, o guardadas, las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. tener seguras las espaldas (|| tener protección superior a la fuerza de los enemigos). tener alguien seguras las ~s. 1. loc. verb. Vivir asegurado de que otra persona no lo molestará. 2. loc. verb. Tener protección superior a la fuerza de los enemigos. tirarle a alguien de ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Causarle mucha extrañeza por ser contrario a lo

natural o razonable. volver las ~s. 1. loc. verb. Negarse a alguien, retirarse de su presencia con desprecio. 2. loc. verb. Huir, volver atrás. V. el santo de espaldassangre de espaldas

->espaldar. 1. adj. ant. postrero. 2. m. Parte de la coraza que sirve para cubrir y defender la espalda. 3. m. Respaldo de una silla o banco. 4. m. espalda (|| parte posterior del cuerpo). 5. m. Enrejado sobrepuesto a una pared para que por él trepen y se extiendan ciertas plantas, como los jazmines, los rosales, etc. 6. m. Zool. Parte dorsal de la coraza de los quelonios, formada con placas dérmicas soldadas con las vértebras dorsales y lumbares y con las costillas. 7. m. pl. Colgaduras de tapicería, largas y angostas, que se colocaban en las paredes, a manera de frisos, para arrimar a ellas las espaldas.

->espaldarazo. 1. m. Reconocimiento de la competencia o habilidad suficientes a que ha llegado alguien en una profesión o actividad. 2. m. Admisión de alguien como igual en un grupo o profesión. 3. m. Golpe dado de plano con la espada en la espalda para armar caballero.

->espaldarcete. (Del dim. de espaldar). 1. m. Pieza de la armadura antigua, con que solo se cubría la parte superior de la espalda.

->espaldarón. (Del aum. de espaldar). 1. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía las espaldas.

->espaldear. (De espalda). 1. tr. Mar. Romper las olas con demasiado ímpetu contra la popa de la embarcación.

->espalder. (Del fr. *espazier*, infl. por *espalda*). 1. m. Remero que iba de espaldas a la popa de la galera para mirar y gobernar a los demás, marcando con su remo el compás de la boga.

->espaldera. 1. f. espaldar (|| enrejado para que trepen ciertas plantas). 2. f. Pared con que se resguardan y protegen las plantas arrimadas a ella. 3. f. pl. Barras de madera fijadas a una pared a distintas alturas para realizar ejercicios gimnásticos. a ~. 1. loc. adv. Dicho de podar y guiar un árbol: De manera que extienda sus ramas al abrigo de una pared.

->espaldero. 1. m. Ven. guardaespaldas.

->espaldilla. 1. f. Cada uno de los huesos de la espalda en que se articulan los húmeros y las clavículas. 2. f. Cuartos traseros del jubón o almilla que cubre la espalda. 3. f. Cuarto delantero de algunas reses, como el cerdo, el cordero, etc.

->espaldista. 1. com. Persona especializada en la natación de espalda.

->espalditendido, da. 1. adj. coloq. Tendido o echado de espaldas.

->espaldón. (Del aum. de *espalda*). 1. m. Parte maciza y saliente que queda de un madero después de abierta una entalladura. 2. m. Barrera para resistir el empuje de las tierras o de las aguas. 3. m. Mil. Valla artificial, de altura y cuerpo correspondientes, para resistir y detener el impulso de un tiro o rechazo.

- >espaldonarse. (De espaldón). 1. prnl. Mil. Ponerse a cubierto de los fuegos del enemigo, al abrigo de un obstáculo natural.
- >espaldudo, da. 1. adj. Que tiene grandes espaldas.
- >espalera. (Del it. spalliera). 1. f. espaldar (|| enrejado para que trepen ciertas plantas).
- >espalmador. (De espalmar). 1. m. despalmador.
- >espalmadura. (De espalmar). 1. f. Desperdicios de los cascotes de los animales.
- >espalmar. 1. tr. despalmar.
- >espalto. (Del it. spalto). 1. m. Pint. Color oscuro, transparente y dulce para veladuras.
- >espantable. (De espantar). 1. adj. Que causa espanto.
- >espantablemente. 1. adv. m. Con espanto.
- >espantacaimán. 1. m. Cuba. aguaitacaimán.
- >espantada. 1. f. Huida repentina de un animal. 2. f. Desistimiento súbito, ocasionado por el miedo.
- >espantadizo, za. 1. adj. Que se espanta fácilmente.
- >espantador, ra. 1. adj. Que espanta.
- >espantagustos. 1. m. Persona de mal carácter que turba la alegría de los demás.
- >espantajo. (Del despect. de espanto). 1. m. Cosa que se pone en un lugar para espantar y especialmente en los sembrados para espantar los pájaros. 2. m. Cosa que por su representación o figura causa infundado temor. 3. m. coloq. Persona estafalaria y despreciable. ~ de higuera. 1. m. El que se pone en las higueras para defender su fruto de los pájaros. 2. m. Persona necia de gran apariencia y sin valor.
- >espantalobos. 1. m. Arbusto de la familia de las Papilionáceas, que crece hasta tres metros de altura, con ramas lampiñas, hojas divididas en un número impar de hojuelas acorazonadas, flores amarillas en grupos axilares, fruto en vainas infladas, membranosas y traslucientes, que producen bastante ruido al chocar unas con otras a impulso del viento.
- >espantamoscas. 1. m. Utensilio de hierbas o de papel atados a un palo para espantar las moscas.
- >espantanublados. 1. m. Persona inoportuna que interrumpe una conversación o descompone un proyecto. 2. m. coloq. Tunante que andaba con hábitos largos por los lugares, pidiendo de puerta en puerta y haciendo creer a la gente rústica que tenía poder sobre los nublados.
- >espantapájaros. 1. m. Espantajo que se pone en los sembrados y en los árboles para ahuyentar los pájaros.
- >espantar. (Del lat. *expaventare). 1. tr. Causar espanto, dar susto, infundir miedo. U. t. c. intr. 2. tr. ojear (|| ahuyentar a personas o animales). 3. tr. Admirar, maravillarse. U. m. c. prnl. 4. prnl. Sentir espanto, asustarse.

->espantasuegras. 1. m. Méx. matasuegras.

->espantavillanos. 1. m. coloq. p. us. Alhaja o cosa de poco valor y mucho brillo.

->espante. 1. m. Confusión que se produce en el real de una feria cuando el ganado se desmanda y da en huir.

->espanto. 1. m. Terror, asombro, consternación. 2. m. Efecto de una amenaza o demostración con que se infunde miedo. 3. m. Entre curanderos, enfermedad supuestamente causada por un susto. 4. m. fantasma (|| imagen de una persona muerta). U. m. en pl. de ~. 1. loc. adj. coloq. espantoso (|| desmesurado). Tengo un hambre de espanto. estar curado de ~, o de ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Ver con impasibilidad, a causa de experiencia o costumbre, desafueros, males o daños.

->espantosamente. 1. adv. m. De manera espantosa o que produce espanto.

->espantoso, sa. 1. adj. Que causa espanto. 2. adj. Maravilloso, asombroso, pasmoso. 3. adj. Desmesurado, enorme. Hace un frío espantoso. 4. adj. Muy feo.

->España. la ~ de pandereta. 1. f. U. para aludir a una visión que en el extranjero se tiene a veces de España, basada en lo llamativo y folclórico. cierra, ~. 1. loc. interj. Era u. en la antigua milicia para animar a los soldados y hacer que acometiesen con valor al enemigo. V. blanco de España cedro de España Consejo Real de España y Ultramar grande de España jazmín de España mosca de España salsifí de España taté de España

->español, la. (Del prov. espainol, y este del lat. mediev. Hispaniolus, de Hispania, España). 1. adj. Natural de España. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua común de España y de muchas naciones de América, hablada también como propia en otras partes del mundo. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de España. V. capa española aera españolapárrafo españolpasta española

->españolado, da. 1. adj. Dicho de un extranjero: Que en el aire, traje y costumbres parece español. 2. f. Acción, espectáculo u obra literaria que exagera el carácter español.

->españolizar. 1. tr. españolizar. U. t. c. prnl.

->españolear. 1. intr. Hacer propaganda exagerada de España.

->españolería. 1. f. Cualidad o actitud propia de españoles. 2. f. Apego a las cosas españolas. 3. f. españolada.

->españoleta. 1. f. Baile antiguo español.

->españolía. 1. f. españolismo.

->españolidad. 1. f. Cualidad de español. 2. f. Carácter genuinamente español.

->españolismo. 1. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de España. 2. m. hispanismo. 3. m. Carácter genuinamente español.

->españolista. 1. adj. Dado o afecto al españolismo.

->españolización. 1. f. Acción y efecto de españolizar.

->españolizar. 1. tr. Dar carácter español. 2. tr. Dar forma española a un vocablo o expresión de otro idioma. 3. prnl. Tomar carácter español o forma española.

->esparadrapo. (Del b. lat. sparadrapum). 1. m. Tira de tela o de papel, una de cuyas caras está cubierta de un emplasto adherente, que se usa para sujetar los vendajes, y excepcionalmente como apósito directo o como revulsivo.

->esparajismo. (De or. inc.). 1. m. Alb., Cantb., León y Pal. aspaviento.

->esparaván. (Cf. esparver). 1. m. gavilán (|| ave rapaz). 2. m. Veter. Tumor en la parte interna e inferior del corvejón de los solípedos, que si llega a endurecerse produce una cojera incurable. ~ boyuno. 1. m. Veter. El que, desarrollándose en la parte lateral interna del corvejón de los solípedos, hincha la articulación del tarso de modo que esta llega a asemejarse a la del ganado vacuno. ~ de garbanzuelo. 1. m. Veter. Enfermedad de los músculos flexores de las piernas de los solípedos, caracterizada por los movimientos que hace el animal al moverse, levantando las extremidades donde existe la dolencia como si súbitamente se quemara. Es frecuente que al mal acompañe un tumorcillo duro, externo al corvejón, de forma y tamaño de un garbanzo pequeño. ~ huesoso. 1. m. Veter. El que llega a osificarse. ~ seco. 1. m. Veter. esparaván de garbanzuelo.

->esparavel. (De esparver). 1. m. Red redonda para pescar, que se arroja a fuerza de brazo en los ríos y parajes de poco fondo. 2. m. Arq. Tabla de madera con un mango en uno de sus lados, que sirve para tener una porción de la mezcla que se ha de gastar con la llana o la paleta.

->esparceta. 1. f. piperigallo (|| planta papilionácea).

->esparciata. (Del lat. Spartiates). 1. adj. espartano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->esparcidamente. 1. adv. m. Distintamente, separadamente.

->esparcido, da. (Del part. de esparcir). 1. adj. Festivo, franco en el trato, alegre, divertido.

->esparcidor, ra. 1. adj. Que esparce. U. t. c. s.

->esparcimiento. 1. m. Acción y efecto de esparcir. 2. m. despejo (|| desembarazo, soltura en el trato). 3. m. diversión (|| recreo). 4. m. Conjunto de actividades con que se llena el tiempo libre.

->esparcir. (Del lat. spargere). 1. tr. Extender lo que está junto o amontonado. U. t. c. prnl. 2. tr. Divulgar, publicar, extender una noticia. U. t. c. prnl. 3. tr. Divertir, desahogar, recrear. U. t. c. prnl.

->esparragado. 1. m. Guiso hecho con espárragos.

->esparragador, ra. 1. m. y f. Persona que cultiva espárragos.

->esparragal. 1. m. Campo plantado de espárragos.

->esparragamiento. 1. m. Acción y efecto de esparragar.

->esparragar. 1. tr. Cuidar o coger espárragos. anda, o vete, a ~. 1. exprs. coloqs. U. para despedir a alguien con enfado.

->espárrago (1). (Del lat. asparagus, y este del gr. a). 1. m. Planta de la familia de las Liliáceas, con tallo herbáceo, muy ramoso, hojas aciculares y en hacecillos, flores de color blanco verdoso, fruto en bayas rojas del tamaño de un guisante, y raíz en cepa rastrera, que en la primavera produce abundantes yemas de tallo recto y comestible. 2. m. Yema comestible que produce la raíz de la esparraguera. ~ amarguero. 1. m. And. El que se cría en los eriazos. ~ perico. 1. m. El de gran tamaño. ~ triguero. 1. m. espárrago silvestre, especialmente el que brota en los sembrados de trigo. a freír ~s. 1. loc. adv. coloq. U. para despedir a alguien con aspereza, enojo o sin miramientos. Echar, mandar a freír espárragos. Vete a freír espárragos. solo como el ~, o como ~ en el yermo. 1. locs. adjs. coloqs. Dicho de una persona: Que no tiene parientes, o que vive y anda sola. espárrago2. (Del fr. ant. esparre, y este del a. al. ant. sparrow, viga, infl. por espárrago1). 1. m. Palo largo y derecho que sirve para asegurar con otros un entoldado. 2. m. Madero atravesado por estacas pequeñas a distancias iguales, para que sirva de escalera. 3. m. Barrita de hierro que sirve de tirador a las campanillas, y que va embebida en la pared. 4. m. Mec. Vástago metálico roscado, que está fijo por un extremo, y que, pasando a través de una pieza, sirve para sujetarla por medio de una tuerca. 5. m. Bad. Madero en rollo que se usa para andamiadas. V. escalera de espárrago

->esparragón. 1. m. Tejido de seda que forma un cordoncillo más doble y fuerte que el de la tercianela.

->esparraguero, ra. 1. m. y f. Persona que cultiva espárragos. 2. m. y f. Persona que vende espárragos. 3. f. espárrago (|| planta liliácea). 4. f. Era o haza de tierra destinada a criar espárragos. 5. f. Plato de forma adecuada en que se sirven los espárragos.

->esparraguina. (De espárrago, por su color, e -ina). 1. f. Fosfato de cal cristalizado y de color verdoso.

->esparramar. 1. tr. vulg. desparramar.

->esparrancado, da. (Del part. de esparrancarse). 1. adj. Que anda o está muy abierto de piernas. 2. adj. Dicho de dos o más cosas: Que, debiendo estar juntas, están muy separadas.

->esparrancarse. 1. prnl. coloq. desparrancarse.

->esparción. (Del lat. sparsio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de esparcir.

->espartal. (De esparto). 1. m. espartizal.

->espartano, na. (Del lat. Spartanus). 1. adj. Natural de Esparta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Grecia antigua. 3. adj. Austero, sobrio, firme, severo.

->espartar. 1. tr. And. Cubrir una vasija con esparto.

->esparteína. 1. f. Med. Alcaloide de la retama, que se usaba como medicamento tónico del corazón.

->esparteña. (De esparto). 1. f. Especie de alpargata de cuerda de esparto.

->espartería. 1. f. Oficio de espartero. 2. f. Taller donde se trabajan las obras de esparto. 3. f. Barrio, lugar o tienda donde se venden.

->espartero, ra. (Del lat. spartarius). 1. m. y f. Persona que fabrica obras de esparto o que las vende. V. aguja espartera

->espartilla. 1. f. Rollo manual de estera o esparto, que sirve como escobilla para limpiar las caballerías.

->espartillo. (Del dim. de esparto). 1. m. Alb. Barbas que cría la cebolla del azafrán. 2. m. Cuba. Nombre genérico de numerosas hierbas de la familia de las Gramíneas y de las Ciperáceas. cazar, o coger, al ~. 1. locs. verbs. Cazar pájaros con espartos untados de liga. 2. locs. verbs. coloqs. Encontrar a alguien casualmente y aprovechar la ocasión para conversar con él.

->espartizal. 1. m. Campo donde se cría esparto.

->esparto. (Del lat. spartum, y este del gr. a). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, con las cañas de unos 7 dm de altura, hojas radicales de unos 60 cm de longitud, tan arrolladas sobre sí y a lo largo que aparecen como filiformes, duras y tenacísimas, hojas en el tallo más pequeñas. Tiene flores en panoja espigada de 3 dm de largo, y semillas muy menudas. 2. m. Hojas de esta planta, empleadas en la industria para hacer sogas, esteras, tripe, pasta para fabricar papel, etc. ~ basto. 1. m. Mata muy parecida al esparto. V. mortaja de esparto

->esparvar. 1. tr. emparvar.

->esparvel. (De esparver). 1. m. vulg. Ál. esparavel (|| red redonda para pescar). 2. m. Hues. gavilán (|| ave rapaz).

->esparver. (Del prov. esparvier). 1. m. gavilán (|| ave rapaz).

->espasmar. 1. tr. ant. Producir espasmo (|| enfriamiento).

->espasmo. (Del lat. spasmus, y este del gr. o). 1. m. Enfriamiento, romadizo. 2. m. Med. Contracción involuntaria de los músculos, producida generalmente por mecanismo reflejo. ~ cínico. 1. m. Med. risa sardónica (|| convulsión y contracción de los músculos de la cara).

->espasmódico, ca. (Del gr.). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo al espasmo. 2. adj. Med. Acompañado de este síntoma.

->espasticidad. (De espástico). 1. f. Med. Hipertonía muscular de origen cerebral que se manifiesta por espasmos.

->espástico, ca. (Del gr. o, der. de , arrancar, tironear). 1. adj. Perteneiente o relativo a la espasticidad. 2. adj. Que está afectado de espasticidad. Apl. a pers., u. t. c. s.

->espata. (Del lat. *spatha*, ramo de palma con sus dátiles). 1. f. Bot. Bráctea grande o conjunto de brácteas que envuelve ciertas inflorescencias, como en la cebolla y en el ajo.

->espatarrada. 1. f. coloq. despatarrada.

->espatarrarse. 1. prnl. coloq. despatarrarse.

->espático, ca. 1. adj. Dicho de un mineral: Que, como el espato, se divide fácilmente en láminas. V. hierro espático

->espato. (Del al. *Spat*). 1. m. Mineral de estructura laminar. ~ calizo. 1. m. Caliza cristalizada en romboedros. ~ de Islandia. 1. m. espato calizo muy transparente. ~ flúor. 1. m. fluorina. ~ pesado. 1. m. baritina.

->espátula. (Del lat. *spathula*). 1. f. Paleta, generalmente pequeña, con bordes afilados y mango largo, que utilizan los farmacéuticos y los pintores para hacer ciertas mezclas, y usada también en otros oficios. 2. f. Ave ciconiforme de plumaje blanco níveo y pico en forma de espátula, con el extremo amarillo. Cuando adulta tiene una mancha ocre en la base del cuello, y en verano, un moño de plumas en la nuca. Anida en los árboles, formando colonias muy numerosas.

->espatulomancia o espatulomancia. (Del lat. *spathula*, espátula, y -mancia). 1. f. Arte con que se intentaba adivinar por los huesos de los animales, y principalmente por la espadilla.

->espatulomancia o espatulomancia. (Del lat. *spathula*, espátula, y -mancia). 1. f. Arte con que se intentaba adivinar por los huesos de los animales, y principalmente por la espadilla.

->espaturrar. 1. tr. Ven. despachurrar (|| aplastar). U. t. c. prnl.

->espaviento. 1. m. aspaviento.

->espavorido, da. 1. adj. desus. despavorido.

->espay. 1. m. espahí (|| soldado francés en Argelia).

->especería. 1. f. especiería.

->especia. (Del lat. *species*). 1. f. Sustancia vegetal aromática que sirve de condimento; p. ej., el clavo, la pimienta, el azafrán, etc. 2. f. pl. Postres que se servían antiguamente para beber vino. V. nuez de especia

->especial. (Del lat. *specialis*). 1. adj. Singular o particular, que se diferencia de lo común o general. 2. adj. Muy adecuado o propio para algún efecto. 3. adj. Que está destinado a un fin concreto y esporádico. Tren, reunión especial. 4. adj. Dicho de un programa radiofónico o de una emisión televisiva: Que se dedica monográficamente a un asunto determinado. U. t. c. s. m. Especial informativo. 5. adv. m. desus. especialmente. U. en Andalucía y Chile. en ~. 1. loc. adv. especialmente. V. acero especialcontribución especialeducación especialectos especialesrelatividad especial

->especialidad. (Del lat. *specialitas*, -atis). 1. f. Cualidad de especial. 2. f. Confección o producto en cuya preparación sobresalen una persona, un establecimiento, una región, etc.

3. f. Rama de una ciencia, arte o actividad, cuyo objeto es una parte limitada de ellas, sobre la cual poseen saberes o habilidades muy precisos quienes la cultivan. 4. f. Medicamento preparado en un laboratorio y autorizado oficialmente para ser despachado en las farmacias con un nombre comercial y registrado. con ~. 1. loc. adv. especialmente.

->especialista. 1. adj. Que cultiva o practica una rama determinada de un arte o una ciencia. U. t. c. s. Visitó a un especialista en neurología. 2. com. Cinem. Persona que realiza escenas peligrosas o que requieren cierta destreza. Suele sustituir como doble a los actores principales.

->especialización. 1. f. Acción y efecto de especializar.

->especializar. 1. tr. Limitar algo a uso o fin determinado. 2. intr. Cultivar con especialidad una rama determinada de una ciencia o de un arte. U. t. c. prnl.

->especialmente. 1. adv. m. Con especialidad.

->especie. (Del lat. species). 1. f. Conjunto de cosas semejantes entre sí por tener uno o varios caracteres comunes. 2. f. Imagen o idea de un objeto, que se representa en el alma. 3. f. Caso, suceso, asunto, negocio. Se trató de aquella especie. No me acuerdo de tal especie. 4. f. Tema, noticia, proposición. 5. f. Apariencia, color, sombra. 6. f. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos en que se dividen los géneros y que se componen de individuos que, además de los caracteres genéricos, tienen en común otros caracteres por los cuales se asemejan entre sí y se distinguen de los de las demás especies. La especie se subdivide a veces en variedades o razas. 7. f. Esgr. Revés o estocada. 8. f. Mús. Cada una de las voces en la composición. Se dividen en consonantes y disonantes, y estas en perfectas e imperfectas. 9. f. Quím. Sustancia de composición química determinada. ~ remota. 1. f. noticia remota. ~s sacramentales. 1. f. pl. Rel. Accidentes de olor, color y sabor que quedan en el sacramento después de la transustanciación. en ~. 1. loc. adv. En frutos o géneros y no en dinero. escapársele a alguien una ~. 1. loc. verb. Decir inadvertidamente lo que no era del caso o se debía callar. soltar alguien una ~. 1. loc. verb. Decir algo para reconocer y explorar el ánimo de los que le oyen. una ~ de. 1. expr. Se antepone a un nombre para indicar que el ser o la cosa de que se trata es muy semejante a lo que aquel nombre designa. V. frutos en especie

->especiería. (De especiero). 1. f. Tienda en que se venden especias. 2. f. Conjunto de especias. 3. f. Trato y comercio de especias. 4. f. ant. droguería.

->especiero, ra. 1. m. y f. Persona que comercia en especias. 2. m. Armario pequeño con varios cajones para guardar las especias. 3. m. ant. Hombre que preparaba y expendía medicinas.

->especificación. 1. f. Acción y efecto de especificar. 2. f. Der. Modo de adquirir alguien la materia ajena que se emplea de buena fe para formar obra de nueva especie, mediante indemnización del valor de aquella a su dueño.

->especificadamente. 1. adv. m. Con especificación.

->específicamente. 1. adv. m. De manera específica.

->especificar. (De específico). 1. tr. Explicar, declarar con individualidad algo. 2. tr. Fijar o determinar de modo preciso.

->especificativo, va. 1. adj. Que tiene virtud o eficacia para especificar.

->especificidad. 1. f. Cualidad y condición de específico (|| propio de algo). 2. f. Adecuación de algo al fin al que se destina.

->específico, ca. (Del lat. tardío *specificus*). 1. adj. Que es propio de algo y lo caracteriza y distingue de otras cosas. 2. adj. concreto (|| preciso, determinado). Se dan normas específicas para la conservación de este producto 3. adj. Dicho especialmente de un medicamento: Que está indicado para curar una determinada enfermedad. U. t. c. s. m. V. calor específico enfermedad específica peso específico

->espécimen. (Del lat. *specimen*). 1. m. Muestra, modelo, ejemplar, normalmente con las características de su especie muy bien definidas.

->especiosidad. (Del lat. *speciositas*, -atis). 1. f. desus. Apariencia, engaño. 2. f. ant. perfección.

->especioso, sa. (Del lat. *speciosus*). 1. adj. Hermoso, precioso, perfecto. 2. adj. Aparente, engañoso.

->especiota. (Del aum. despect. de especie, caso, asunto). 1. f. coloq. Proposición extravagante. 2. f. coloq. Paradoja ridícula. 3. f. coloq. Noticia falsa o exagerada.

->espectable. (Del lat. *spectabilis*). 1. adj. Se decía como tratamiento dirigido a personas ilustres. 2. adj. p. us. Digno de la consideración o estimación pública, muy conspicuo o notable. U. en Argentina.

->espectacular. 1. adj. Que tiene caracteres propios de espectáculo público. 2. adj. aparatoso (|| ostentoso).

->espectacularidad. 1. f. Cualidad de espectacular.

->espectáculo. (Del lat. *spectaculum*). 1. m. Función o diversión pública celebrada en un teatro, en un circo o en cualquier otro edificio o lugar en que se congrega la gente para presenciarla. 2. m. Conjunto de actividades profesionales relacionadas con esta diversión. La gente, el mundo del espectáculo. 3. m. Cosa que se ofrece a la vista o a la contemplación intelectual y es capaz de atraer la atención y mover el ánimo infundiéndole deleite, asombro, dolor u otros afectos más o menos vivos o nobles. 4. m. Acción que causa escándalo o gran extrañeza. Dar un espectáculo.

->espectador, ra. (Del lat. *spectator*, -oris). 1. adj. Que mira con atención un objeto. 2. adj. Que asiste a un espectáculo público. U. m. c. s.

->espectral. 1. adj. Perteneciente o relativo al espectro. V. análisis espectral

->espectro. (Del lat. spectrum). 1. m. fantasma (|| imagen de una persona muerta). 2. m. Fís. Distribución de la intensidad de una radiación en función de una magnitud característica, como la longitud de onda, la energía, la frecuencia o la masa. 3. m. Fís. Representación gráfica de cualquiera de estas distribuciones. 4. m. Fís. espectro luminoso. 5. m. Med. Conjunto de las especies microbianas contra las que es activo un antibiótico. Fungicida de amplio espectro. ~ antibiótico. 1. m. Med. espectro (|| conjunto de especies microbianas). ~ continuo. 1. m. Fís. El que no presenta interrupción alguna en su distribución. ~ de absorción. 1. m. Fís. El luminoso que presenta líneas negras causadas por la absorción de la radiación correspondiente. ~ de emisión. 1. m. Fís. El que presenta una o más líneas brillantes, producidas por un determinado elemento, que destacan sobre los otros colores. ~ del Sol. 1. m. Fís. espectro solar. ~ de masas. 1. m. Fís. El que registra la distribución o la abundancia de átomos o ionizados, moléculas o partes de moléculas en función de una masa o de la relación masa-carga. El espectro de masas del uranio muestra la abundancia relativa de sus isótopos. ~ invertido. 1. m. Fís. espectro de absorción. ~ luminoso. 1. m. Fís. Banda matizada de los colores del iris, que resulta de la descomposición de la luz blanca a través de un prisma o de otro cuerpo refractor. ~ solar. 1. m. Fís. El producido por la dispersión de la luz del Sol. ~ visible. 1. m. Fís. Parte de la radiación electromagnética comprendida entre 400 y 700 nm de longitud de onda. V. color del espectro solar

->espectrofotometría. 1. f. Fís. y Quím. Procedimiento analítico fundado en el uso del espectrofotómetro.

->espectrofotómetro. 1. m. Fís. y Quím. Aparato que mide la cantidad de luz absorbida por una sustancia en disolución y compara intensidades espectrales con respecto a una longitud de onda.

->espectrografía. (De espectro y -grafía). 1. f. Fís. espectroscopia. 2. f. Fís. Imagen obtenida por un espectrógrafo.

->espectrógrafo. 1. m. Fís. Espectroscopio dispuesto para la obtención de espectrogramas. 2. m. Fís. Aparato que obtiene el espectro de un sonido complejo descomponiéndolo en sus elementos.

->espectrograma. (De espectro y -grama). 1. m. Fís. Registro gráfico o fotográfico de los datos de un espectro.

->espectroheliógrafo. 1. m. Fís. Espectroscopio que sirve para fotografiar el Sol seleccionando una radiación monocromática.

->espectrohelioscopio. 1. m. Fís. Espectroscopio adecuado a la visión directa del Sol.

->espectrometría. 1. f. Fís. Técnica del empleo de los espectrómetros.

->espectrómetro. (De espectro y metro). 1. m. Fís. Aparato que produce la separación de partículas o radiaciones de una determinada característica, como la masa, la carga, la longitud de onda, etc., y mide su proporción. 2. m. Fís. espectrómetro de masas. ~ de masas. 1. m. Fís. Aparato empleado especialmente para medir la abundancia de los isotopos en una mezcla.

->espectroscopia. 1. f. Fís. Conjunto de conocimientos referentes al análisis espectroscópico. 2. f. Fís. Imagen obtenida por un espectroscopio.

->espectroscópico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo al espectroscopio.

->espectroscopio. (De espectro y -scopio). 1. m. Fís. Instrumento que sirve para obtener y observar un espectro. ~ compuesto. 1. m. Fís. Aquel cuyo colimador forma ángulo con el antejo analizador. ~ de visión directa. 1. m. Fís. Aquel cuyas tres partes principales están en la misma dirección.

->especulación. (Del lat. *speculatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de especular. 2. f. Com. Operación comercial que se practica con mercancías, valores o efectos públicos, con ánimo de obtener lucro.

->especulador, ra. (Del lat. *speculator*, -oris). 1. adj. Que especula. U. m. c. s.

->especular (1). (Del lat. *specularis*). 1. adj. Perteneciente o relativo a un espejo. 2. adj. Semejante a un espejo. 3. adj. Dicho de dos cosas simétricas: Que guardan la misma relación que la que tiene un objeto con su imagen en un espejo. 4. adj. Ópt. Dicho de una cosa: Reflejada en un espejo. 5. adj. ant. Transparente, diáfano. especular². (Del lat. *speculari*). 1. tr. Registrar, mirar con atención algo para reconocerlo y examinarlo. 2. tr. Meditar, reflexionar con hondura, teorizar. U. t. c. intr. 3. intr. Perderse en sutilezas o hipótesis sin base real. 4. intr. Efectuar operaciones comerciales o financieras, con la esperanza de obtener beneficios basados en las variaciones de los precios o de los cambios. U. m. en sent. peyor. 5. intr. Comerciar, traficar. 6. intr. Procurar provecho o ganancia fuera del tráfico mercantil.

->especulativa. 1. f. V. especulativo. especulativo, va. (Del lat. *speculativus*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la especulación. 2. adj. Que tiene aptitud para especular. 3. adj. Que procede de la mera especulación o discurso, sin haberse reducido a práctica. 4. adj. Muy pensativo y dado a la especulación. 5. f. Facultad del alma para especular algo. V. gramática especulativa

->especulativamente. 1. adv. m. De manera especulativa.

->especulativo, va. (Del lat. *speculativus*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la especulación. 2. adj. Que tiene aptitud para especular. 3. adj. Que procede de la mera especulación o discurso, sin haberse reducido a práctica. 4. adj. Muy pensativo y dado a la especulación. 5. f. Facultad del alma para especular algo. V. gramática especulativa

->espéculo. (Del lat. speculum, espejo). 1. m. Med. Instrumento que se emplea para examinar por la reflexión luminosa ciertas cavidades del cuerpo.

->espedazar. 1. tr. vulg. despedazar.

->espedirse. (Del lat. expetere). 1. prnl. desus. despedirse (|| decir una expresión de cortesía al separarse de alguien).

->espedo. 1. m. Ar. p. us. espetón (|| hierro largo).

->espejado, da. (Del part. de espejar). 1. adj. Claro o limpio como un espejo. 2. adj. Que refleja la luz como un espejo.

->espejar. (De espejo). 1. tr. vulg. despejar. 2. tr. ant. Limpiar, pulir, lustrar. 3. prnl. Reflejarse, reproducirse como la imagen en un espejo. 4. prnl. ant. Mirarse al espejo. 5. prnl. ant. Se decía de quien tenía mucho amor y se complacía en las gracias o en las acciones de alguien. Se espeja EN él.

->espejear. 1. intr. Relucir o resplandecer como un espejo.

->espejeo. 1. m. espejismo.

->espejero, ra. 1. m. y f. Persona que hace espejos o los vende.

->espejería. 1. f. Tienda en que se venden espejos y otros muebles de adorno.

->espejero, ra. 1. m. y f. Persona que hace espejos o los vende.

->espejismo. (De espejo). 1. m. Ilusión óptica debida a la reflexión total de la luz cuando atraviesa capas de aire de densidad distinta, con lo cual los objetos lejanos dan una imagen invertida, ya por bajo del suelo como si se reflejasen en el agua, lo que sucede principalmente en las llanuras de los desiertos, ya en lo alto de la atmósfera, sobre la superficie del mar. 2. m. ilusión (|| concepto o imagen sin verdadera realidad).

->espejo. (Del lat. speculum). 1. m. Tabla de cristal azogado por la parte posterior, y también de acero u otro material bruñido, para que se reflejen en él los objetos que tenga delante. 2. m. Cosa que da imagen de algo. El teatro es espejo de la vida o de las costumbres. 3. m. Modelo o dechado digno de estudio e imitación. Espejo de la andante caballería. 4. m. Arq. Adorno aovado que se entalla en las molduras huecas y suele llevar floroncillos. 5. m. And. Transparencia de los vinos dorados. 6. m. pl. Remolino de pelos en la parte anterior del pecho del caballo. ~ de armar. 1. m. ant. espejo de cuerpo entero. ~ de cuerpo entero. 1. m. espejo grande en que se representa todo o casi todo el cuerpo de quien se mira en él. ~ de los Incas. 1. m. obsidiana. ~ de popa. 1. m. Mar. Fachada que presenta la popa desde la bovedilla hasta el coronamiento. ~ de vestir. 1. m. espejo de cuerpo entero. ~ ustorio. 1. m. El cóncavo que, puesto de frente al sol, refleja sus rayos y los reúne en el punto llamado foco, produciendo un calor capaz de quemar, fundir y hasta hacer que se volatilicen los cuerpos allí colocados. mirar en ese ~. 1. loc. verb. U. para indicar que algo debe servir de escarmiento. mirarse en alguien como en un ~. 1. loc. verb. coloq. mirarse (|| tener mucho

amor y complacerse en las gracias de alguien). no te verás en ese ~. 1. expr. coloq. U. para prevenir a alguien de que no logrará lo que intenta o pretende.

->espejuela. 1. f. Equit. Arco que suelen tener algunos bocados en la parte interior, y que une los extremos de los dos cañones. ~ abierta. 1. f. Equit. La que tiene un gozne en la parte superior para dar mayor juego al bocado. ~ cerrada. 1. f. Equit. La de una pieza.

->espejuelo. (Del dim. de espejo). 1. m. Yeso cristalizado en láminas brillantes. 2. m. Ventana, rosetón o claraboya por lo general con calados de cantería cerrados con placas de yeso transparente. 3. m. Hoja de talco. 4. m. Trozo curvo de madera de unos dos decímetros de largo, con pedazos de espejo y generalmente pintado de rojo, que se hace girar para que, a los reflejos de la luz, acudan las alondras, que así se cazan fácilmente. 5. m. Reflejo que se produce en ciertas maderas cuando se cortan a lo largo de los radios medulares. 6. m. Conserva de tajadas de cidra o calabaza, que con el almíbar se hacen relucientes. 7. m. Entre colmeneros, borra o suciedad que se cría en los panales durante el invierno. 8. m. Callosidad que contrae el feto en el vientre de la madre por la situación que tiene dentro de la matriz. 9. m. Excrecencia córnea que tienen las caballerías en la parte inferior e interna del antebrazo y en la superior y algo posterior de las cañas en las patas traseras. 10. m. Área de las alas de los patos nadadores, generalmente de colores brillantes y muy conspicua, tanto en vuelo como posados. 11. m. pl. Cristales que se ponen en los anteojos. 12. m. pl. anteojos (|| gafas). V. yeso espejuelo

->espeleología. (Del gr. , caverna, y -logía). 1. f. Ciencia que estudia la naturaleza, el origen y formación de las cavernas, y su fauna y flora.

->espeleológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la espeleología.

->espeleólogo, ga. 1. m. y f. Persona que se dedica a la espeleología.

->espelotarse. 1. prnl. vulg. Ponerse rollizo.

->espelta. (Del lat. spelta). 1. f. escanda.

->espélteo, a. 1. adj. Perteneciente o relativo a la espelta.

->espelucar. 1. tr. Am. despeluzar. U. t. c. prnl.

->espelunca. (Del lat. spelunca). 1. f. Cueva, gruta, concavidad tenebrosa.

->espeluzar. 1. tr. despeluzar. U. t. c. prnl.

->espeluznamiento. 1. m. despeluzamiento.

->espeluznante. (Del ant. part. act. de espeluznar). 1. adj. Que espeluzna.

->espeluznar. 1. tr. Descomponer, desordenar el pelo de la cabeza, de la felpa, etc. 2. tr. Erizar el pelo o las plumas. U. t. c. prnl. 3. tr. Espantar, causar horror. U. t. c. prnl.

->espeluzno. 1. m. coloq. Escalofrío, estremecimiento.

->espeluzo. 1. m. p. us. Alboroto o desorden del cabello.

->espenjador. (Del arag. espenjar, y este del lat. *expedicare, de pendere, colgar). 1. m. rur. Ar. Pértiga terminada en una horquilla de hierro, que se usa para colgar y descolgar cualquier objeto.

->espeque. (Del fr. anspect, y este del neerl. ant. handspaecke, de hand, mano, y spaecke, palo, vara). 1. m. Palanca de madera, redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, que usan los artilleros. 2. m. Puntal para sostener una pared. 3. m. Palanca recta de madera resistente. 4. m. C. Rica y Nic. Palo puntiagudo usado para sacar plantas con sus raíces y abrir hoyos para sembrar.

->espera (1). 1. f. Acción y efecto de esperar. 2. f. Plazo o término señalado por el juez para ejecutar algo; como presentar documentos. 3. f. Calma, paciencia, facultad de saberse contener y de no proceder sin reflexión. Tener espera. Ser hombre de espera. 4. f. Puesto para cazar esperando a que la caza acuda espontáneamente o sin ojeo. 5. f. Especie de cañón de artillería usado antiguamente. 6. f. Carp. Escopleadura que empieza desde una de las aristas de la cara del madero y no llega a la opuesta. 7. f. Der. Aplazamiento que los acreedores acuerdan conceder al deudor en quiebra, concurso o suspensión de pagos. 8. f. ant. Moneda de Levante. cazar a ~, o a la ~. 1. locs. verbs. Cazar en puesto, esperando a que la caza acuda sin ojeo. en ~. 1. loc. adv. En observación, esperando algo. V. compás de esperaquita y esperaespera (2). (Del lat. sphaera). 1. f. desus. esfera.

->esperable. (Del lat. sperabilis). 1. adj. Que se puede esperar.

->esperadamente. no ~. 1. loc. adv. inesperadamente.

->esperadero. 1. m. puesto (|| para cazar a la espera).

->esperador, ra. 1. adj. Que espera. U. t. c. s.

->esperantista. 1. adj. Pertenciente o relativo al esperanto. 2. com. Persona o institución que estudia el esperanto, hace uso de él y lo propaga.

->esperanto. (De Esperanto, seudónimo del doctor L. Zamenhof, quien lo creó en 1887). 1. m. Idioma creado con idea de que pudiese servir como lengua universal.

->esperanza. 1. f. Estado del ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos. 2. f. Mat. Valor medio de una variable aleatoria o de una distribución de probabilidad. 3. f. Rel. En la doctrina cristiana, virtud teologal por la que se espera que Dios dé los bienes que ha prometido. ~ de vida. 1. f. Tiempo medio que le queda por vivir a un individuo de una población biológica determinada. Para los recién nacidos coincide con la duración media de la vida en dicha población. alimentarse alguien de ~s. 1. loc. verb. Esperar, con poco fundamento, que se conseguirá lo deseado o pretendido. dar ~, o ~s, a alguien. 1. locs. verbs. Darle a entender que puede lograr lo que solicita o desea. llenar algo la ~. 1. loc. verb. Corresponder el efecto o suceso a lo que se esperaba. qué ~s. 1. loc. interj. Cuba, Méx. y Ven. U. para indicar la improbabilidad de que se logre o suceda algo. V. ancla de la esper-

anza

->esperanzado, da. (Del part. de esperarzar). 1. adj. Que tiene esperanza de conseguir algo.

->esperanzador, ra. 1. adj. Que da o infunde esperanza.

->esperanzar. 1. tr. Dar o provocar esperanza.

->esperar. (Del lat. sperare). 1. tr. Tener esperanza de conseguir lo que se desea. 2. tr. Creer que ha de suceder algo, especialmente si es favorable. 3. tr. Permanecer en sitio adonde se cree que ha de ir alguien o en donde se presume que ha de ocurrir algo. 4. intr. No comenzar a actuar hasta que suceda algo. Esperó A que sonase la hora para hablar. 5. intr. Dicho de una cosa: Ser inminente o inmediata. Mala noche nos espera. 6. intr. Poner en alguien la confianza de que hará algún bien. Espero EN ti. ~ sentado. 1. loc. verb. U. cuando parece que lo que se espera ha de cumplirse muy tarde o nunca.

->espercudir. 1. tr. coloq. Ven. despercudir.

->esperdecir. (Etim. disc.). 1. tr. ant. despreciar.

->esperencejo, ja. 1. m. y f. coloq. Cuba. fulano (|| voz con que se sule el nombre de una persona). 2. m. y f. coloq. Cuba. fulano (|| persona indeterminada).

->esperezarse. 1. prnl. vulg. desperezarse.

->esperezo. 1. m. Acción de esperezarse.

->espergurar. (Del lat. ex, fuera de, y percurare, podar). 1. tr. Rioja. Limpiar la vid de todos los tallos y vástagos que echa en tronco y madera, que no sean del año anterior, para que no chupen la savia a los que salen de las yemas del sarmiento nuevo, que son los fructíferos.

->esperido, da. (Etim. disc.). 1. adj. desus. Extenuado, flaco, débil.

->esperiega. 1. f. manzana asperiega.

->esperiego. 1. m. manzano asperiego.

->esperma. (Del lat. sperma, y este del gr. , semilla). 1. amb. semen (|| conjunto de espermatozoides). 2. amb. Sustancia grasa que se extrae de las cavidades del cráneo del cachalote, empleada para hacer velas y en algunos medicamentos. ~ de ballena. 1. amb. esperma (|| sustancia grasa que se extrae del cráneo del cachalote).

->espermafito, ta. (De esperma y -fito). 1. adj. Bot. fanerógamo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial c. taxón.

->espermático, ca. (Del lat. spermaticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al esperma. V. cordón espermático

->espermátogénesis. 1. f. Biol. Formación de los gametos masculinos, o espermatozoides, en el testículo.

->espermatorrea. (Del gr. , -, semilla, y -rrea). 1. f. Med. Derrame involuntario del esperma fuera del acto sexual.

->espermatozoario. (Del gr. , -, semilla, y a, animalillo). 1. m. Espermatozoide de los animales.

->espermatozoide. (Del gr. , -, semilla, -zoo y -oide). 1. m. Biol. Gameto masculino, destinado a la fecundación del óvulo.

->espermatozoo. (Del gr. , -, semilla, y -zoo). 1. m. Espermatozoide de los animales.

->espermicida. (Del gr. , semilla, y -cida). 1. m. Sustancia que inhibe la actividad de los espermatozoides, por lo que se usa como anticonceptivo. U. t. c. adj.

->espermio. 1. m. cult. Chile. espermatozoide.

->espermiograma. 1. m. Med. Análisis cualitativo y cuantitativo del esperma. 2. m. Med. Resultado de este análisis.

->espernada. (De es- y pierna). 1. f. Remate de la cadena, que suele tener el eslabón abierto con unas puntas, para meterlo en la argolla que está fijada en un poste o en la pared.

->espernancarse. 1. prnl. León y Am. Abrirse de piernas.

->espernible. (Del lat. spernere, despreciar). 1. adj. And. Que merece desprecio.

->esperón. (Del it. sperone). 1. m. Mar. Pieza saliente en la proa de las embarcaciones.

->esperpéntico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al esperpento. 2. adj. Dicho especialmente del lenguaje, del estilo o de otros caracteres: Propio de los esperpentos o empleado en escritos que participan de su condición.

->esperpentismo. (De esperpento). 1. m. Tendencia a plasmar en la obra artística una visión deformada y grotesca de la realidad. 2. m. Efecto de esperpentizar.

->esperpentizar. 1. tr. Convertir cualquier aspecto de la realidad en algo esperpéntico.

->esperpento. (De or. inc.). 1. m. Hecho grotesco o desatinado. 2. m. Género literario creado por Ramón del Valle-Inclán, escritor español de la generación del 98, en el que se deforma la realidad, recargando sus rasgos grotescos, sometiendo a una elaboración muy personal el lenguaje coloquial y desgarrado. 3. m. coloq. Persona o cosa notable por su fealdad, desaliño o mala traza.

->esperriaca. (De esperriar). 1. f. And. Último mosto que se saca de la uva.

->esperriadero. 1. m. ant. Acción y efecto de esperriar.

->esperriar. 1. tr. ant. espurriar. 2. intr. Ast., León y Zam. estornudar.¶ MORF. conjug. actual c. enviar.

->esperteza. (Del ant. espertar, despertar, y este del lat. vulg. exper[c]tus, despierto). 1. f. desus. diligencia (|| actividad).

->espesamente. 1. adv. m. desus. Con frecuencia, con continuación.

->espesamiento. 1. m. Acción y efecto de espesar.

->espesante. 1. adj. Dicho de una sustancia o de un agente: Que aumenta el espesor de una disolución. U. t. c. s. m.

->espesar (1). (Del lat. *spissare*). 1. tr. Hacer más denso algo. 2. tr. Unir, apretar algo con otra cosa, haciéndolo más compacto y tupido, como se hace en los tejidos, medias, etc. 3. prnl. Dicho de dos o más cosas: Juntarse, unirse, cerrarse y apretarse unas con otras, como hacen los árboles y plantas creciendo y echando ramas. *espesar* 2. (De *espeso*). 1. m. Parte de monte más poblada de matas o árboles que las demás.

->espesativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de espesar.

->espezeza. 1. f. desus. espesura.

->espeso, sa. (Del lat. *spissus*). 1. adj. Dicho de una masa o de una sustancia fluida o gaseosa: Que tiene mucha densidad o condensación. 2. adj. Dicho de dos o más cosas: Que están muy juntas y apretadas, como suele suceder en los trigos, en las arboledas y en los montes. 3. adj. Grueso, corpulento, macizo. Muros espesos. 4. adj. Ar., Perú y Ven. Pesado, impertinente, molesto. 5. adj. p. us. Continuado, repetido, frecuente. 6. adj. p. us. Sucio, desaseado y grasiento.

->espesor. (De *espeso*). 1. m. Grosor de un sólido. 2. m. Densidad o condensación de un fluido, un gas o una masa. V. *compás de espesores*

->espesura. 1. f. Cualidad de espeso. 2. f. Cabellera muy espesa. 3. f. Lugar muy poblado de árboles y matorrales. 4. f. p. us. Desaseo, inmundicia y suciedad. 5. f. ant. Solidez, firmeza.

->espetado, da. (Del part. de *espetar*). 1. adj. Estirado, tieso, afectadamente grave.

->espetaperro. a ~. 1. loc. adv. De estampía, súbitamente y con mucha precipitación.

->espetar. (De *espeto*). 1. tr. Atravesar con el asador, u otro instrumento puntiagudo, carne, aves, pescados, etc., para asarlos. 2. tr. Atravesar, clavar, meter por un cuerpo un instrumento puntiagudo. 3. tr. coloq. Decir a alguien de palabra o por escrito algo, causándole sorpresa o molestia. Me espetó una arenga, un cuento, una carta. 4. prnl. Ponerse tieso, afectando gravedad y majestad. 5. prnl. coloq. Encajarse, asegurarse, afianzarse.

->espetera. (De *espeto*). 1. f. Tabla con garfios en que se cuelgan carnes, aves y utensilios de cocina. 2. f. Conjunto de los utensilios metálicos de cocina que se cuelgan en la espetera. 3. f. coloq. Pecho de la mujer cuando es muy abultado.

->espeto. (Del gót. **spitus*, asador; cf. ingl. ant. *spitu*, neerl. *spit*). 1. m. p. us. espetón (|| hierro largo).

->espetón. (Del aum. de *espeto*). 1. m. Hierro largo y delgado; p. ej., un asador o un estoque. 2. m. hurgón (|| instrumento para atizar la lumbre). 3. m. Alfiler grande. 4. m. Golpe dado con el espeto. 5. m. barracuda. 6. m. And. Conjunto de sardinas que se atraviesan con

una caña para asarlas.

->espía (1). (Del gót. *spaiha). 1. com. Persona que con disimulo y secreto observa o escucha lo que pasa, para comunicarlo a quien tiene interés en saberlo. 2. com. Persona al servicio de una potencia extranjera para averiguar informaciones secretas, generalmente de carácter militar. ~ doble. 1. com. agente doble. espía (2). 1. f. Mar. Acción de espiar. 2. f. Mar. Cada una de las cuerdas o tirantes con que se mantiene fijo y vertical un madero. 3. f. Mar. Cabo o estacha que sirve para espiar.

->espiado, da. (Del part. de espiar). 1. adj. Dicho de un madero: Afirmado en el suelo por medio de espías (|| cabos).

->espiador. (De espiar1). 1. m. desus. espía (|| hombre que observa y escucha lo que pasa para comunicarlo).

->espiar (1). (De espía1). 1. tr. Acechar, observar disimuladamente a alguien o algo. 2. tr. Intentar conseguir informaciones secretas sobre un país o una empresa. ¶ MORF. conjug. c. enviar. espiar2. (Del port. espiar). 1. intr. Mar. Halar de un cabo firme en un ancla, noray u otro objeto fijo, para hacer caminar la nave en dirección al mismo. MORF. conjug. c. enviar.

->espibia. (Deformac. de estibia). 1. f. Veter. Torcedura del cuello de una caballería en sentido lateral.

->espibio. 1. m. Veter. espibia.

->espibión. 1. m. Veter. espibia.

->espicanardi. (Del lat. spica nardi, espiga de nardo). 1. f. espicanardo.

->espicanardo. (Del lat. spica nardi, espiga de nardo). 1. m. Hierba de la familia de las Valerianáceas, que se cría en la India y tiene la raíz perenne y aromática, tallo sencillo y veloso, hojas pubescentes, las radicales muy largas y las del tallo sentadas, flores purpúreas en hacecillos opuestos, y fruto en caja. 2. m. Raíz de esta planta. 3. m. Planta de la India, de la familia de las Gramíneas, con tallos en caña delgada, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas envainadoras, lineales y puntiagudas, flores en espigas terminales y rizoma acompañado de numerosas raicillas fibrosas, de olor agradable, cuyo extracto da un perfume muy usado por los antiguos. 4. m. Raíz de esta planta.

->espichar. (De espiche o espicho). 1. tr. Punzar con un objeto agudo. 2. tr. Can. Plantar hortalizas o sembrar maíz. 3. intr. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). 4. intr. Ven. Dicho de un neumático: Perder aire a causa de un pinchazo. ~la. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida).

->espiche. (Etim. disc.). 1. m. Arma o instrumento puntiagudo; p. ej., un chuzo, una azagaya o un asador. 2. m. Estaca pequeña que sirve para cerrar un agujero, como las que se colocan en las cubas para que no salga el líquido o en los botes para que no se aneguen.

->espichón. 1. m. Herida causada con el espiche o con otra arma puntiaguda.

->espiciforme. (Del lat. spica, espiga, y -forme). 1. adj. Que tiene forma de espiga.

->espiedo. 1. m. desus. espetón (|| hierro largo).

->espiga. (Del lat. spica). 1. f. Bot. Inflorescencia cuyas flores son hermafroditas y están sentadas a lo largo de un eje; como en el llantén. 2. f. Fructificación de esta inflorescencia. 3. f. Grano de los cereales. 4. f. Parte de una herramienta o de otro objeto, adelgazada para introducirla en el mango. 5. f. Parte superior de la espada, en donde se asegura la guarnición. 6. f. Extremo de un madero cuyo espesor se ha disminuido, ordinariamente en dos terceras partes, para que encaje en el hueco de otro madero, donde se ha de ensamblar. 7. f. Parte más estrecha de un escalón de caracol por la cual se une al alma o eje de la escalera. 8. f. púa (|| vástago de un árbol). 9. f. Clavo de madera con que se aseguran las tablas o maderos. 10. f. Clavo pequeño de hierro y sin cabeza. 11. f. badajo (|| de la campana). 12. f. espoleta (1). 13. f. Mar. Cabeza de los palos y masteleros. 14. f. Mar. Una de las velas de la galera. 15. f. Sal. Regalo que dan los convidados a la novia el día de la boda durante el baile o después de la comida. quedarse alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Quedarse a lo último para aprovecharse de los desperdicios.

->espigadera. 1. f. espigadora (|| mujer que recoge espigas).

->espigadilla. (De espigado). 1. f. Especie de cebada silvestre.

->espigado, da. (Del part. de espigar). 1. adj. Dicho de una planta anual: Que ha crecido hasta la completa madurez de la semilla. 2. adj. Dicho de un árbol nuevo: De tronco muy elevado. 3. adj. En forma de espiga. 4. adj. Alto, crecido de cuerpo.

->espigador, ra. 1. m. y f. Persona que recoge las espigas que quedan o han caído en la siega. 2. f. Máquina o herramienta utilizada en carpintería mecánica para labrar las espigas de ensamblaje.

->espigar. (Del lat. spicare). 1. tr. Coger las espigas que han quedado en el rastrojo. 2. tr. Tomar de uno o más escritos, rebuscando acá y allá, datos que a alguien le interesan. U. t. c. intr. 3. tr. Carp. Hacer la espiga en las maderas que han de entrar en otras. 4. tr. Sal. Pedir y dar la dádiva a los novios. 5. tr. desus. Dicho de un caballo: Mover la cola, sacudiéndola de arriba abajo. Era u. t. c. intr. 6. intr. Dicho de los panes y otras semillas: Empezar a echar espigas. 7. prnl. Dicho de algunas hortalizas, como la lechuga y la alcachofa: Crecer demasiado y dejar de ser propias para la alimentación por haberse endurecido. 8. prnl. Dicho de una persona: Crecer notablemente.

->espigo. 1. m. Espiga de una herramienta. 2. m. León. Púa o hierro del peón.

->espigón. (De espiga). 1. m. Punta del palo con que se aguja. 2. m. Espiga o punta de un instrumento puntiagudo, o del clavo con que se asegura algo. 3. m. Espiga áspera y espinosa. 4. m. mazorca (|| fruto granado de ciertas gramíneas). 5. m. Cerro alto, pelado y

puntiagudo. 6. m. Macizo saliente que se construye a la orilla de un río o en la costa del mar, para defender las márgenes o modificar la corriente. 7. m. Columna que forma el eje de una escalera de caracol. ~ de ajo. 1. m. diente de ajo. ir alguien con ~, o llevar ~. 1. locs. verbs. coloqs. Retirarse picado o con resentimiento.

->espigoso, sa. 1. adj. desus. Que tiene espigas o abunda en ellas.

->espigueo. 1. m. En la siega, acción de espigar. 2. m. En la siega, tiempo o sazón de espigar. 3. m. Acción y efecto de rebuscar en libros datos para algún trabajo.

->espiguilla. (Del dim. de espiga). 1. f. Cinta angosta o fleco con picos, que sirve para guarniciones. 2. f. Cada una de las espigas pequeñas de las que forman la principal en algunas plantas como la avena y el arroz. 3. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con el tallo comprimido, hojas lampiñas y flores en panoja sin aristas. 4. f. Flor del álamo. 5. f. En los tejidos, dibujo formado por una línea como eje y otras laterales, paralelas entre sí y oblicuas al eje.

->espilocho. (Del it. spilorcio). 1. adj. ant. Se decía del pobre y desvalido que iba desharapado y mal vestido. Era u. t. c. s.

->espín (1). (Del lat. spina). 1. m. puerco espín. 2. m. Mil. Orden en que antiguamente formaba un escuadrón, presentando por todos lados al enemigo lanzas o picas. espín². (Del ingl. to spin, girar como un huso). 1. m. Fís. Momento intrínseco de rotación de una partícula elemental o de un núcleo atómico.

->espina. (Del lat. spina). 1. f. Púa que nace del tejido leñoso o vascular de algunas plantas. 2. f. Astilla pequeña y puntiaguda de la madera, esparto u otra cosa áspera. 3. f. Cada una de las piezas óseas largas, delgadas y puntiagudas que forman parte del esqueleto de muchos peces, como la apófisis de las vértebras y los radios duros y rígidos de las aletas. 4. f. columna vertebral. 5. f. escrúpulo (|| recelo). 6. f. Pesar íntimo y duradero. 7. f. Muro bajo y aislado en medio del circo romano, coronado de obeliscos, estatuas y otros ornamentos semejantes, y alrededor del cual corrían los carros y caballos que se disputaban el premio. 8. f. Anat. Apófisis ósea larga y delgada. 9. f. Nic. Malestar o disgusto causado por alguien. ~ bífida. 1. f. Med. Malformación del extremo caudal de la espina dorsal, que ocasiona la protrusión de la médula. ~ blanca. 1. f. cardo borriqueño. ~ de pescado. 1. f. Entre pasamaneros, labor de las ligas de toda seda, cordeladas, que imita a la espina del pescado. ~ dorsal. 1. f. Anat. columna vertebral. ~ santa. 1. f. Arbusto de la familia de las Ramnáceas, que crece hasta cuatro metros de altura, con ramos tortuosos y armados de grandes espinas pareadas, hojas alternas, con tres nervios, ovaladas y agudas, flores pequeñas, amarillas, en racimos axilares, y fruto en drupa con ala membranosa y estriada desde el centro a la circunferencia. darle a alguien mala ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Hacerle entrar en recelo o cuidado. dejar a alguien la ~ en el dedo. 1. loc. verb. coloq. No remediar enteramente el daño que pa-

dece. estar alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar con cuidado y zozobra. estar alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy flaco y extenuado. quedarse alguien en la ~, o en la ~ de Santa Lucía. 1. locs. verbs. coloqs. estar en la espina. sacar la ~. 1. loc. verb. Desarraigar algo malo o perjudicial. sacarse alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Desquitarse de una pérdida, especialmente en el juego. tener a alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. Tenerle con cuidado o zozobra. V. caña espinauva espina

->espinablo. (Del lat. *pinus albus*). 1. m. rur. Ar. majuelo1.

->espinaca. (Del ár. hisp. *isbiná[a]*, este del ár. *isbana* o *isfana*, y este del persa *espena*). 1. f. Planta hortense, comestible, anual, de la familia de las Quenopodiáceas, con tallo ramoso, hojas radicales, estrechas, agudas y suaves, con pecíolos rojizos, flores dioicas, sin corola, y semillas redondas o con cuernecillos, según las variedades.

->espinadura. 1. f. Acción y efecto de espinar.

->espinal. (Del lat. *spinalis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la espina (|| espinazo). V. médula espinaltríceps espinal

->espinapez. (Del lat. *spina piscis*, espina de pez). 1. m. Labor que se hace en los soldados y entarimados para formar la obra con rectángulos colocados oblicuamente a las cintas, con lo cual las juntas resultan escalonadas. 2. m. espinar (|| dificultad, obstáculo).

->espinar (1). 1. tr. punzar (|| herir con un objeto puntiagudo). U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Poner espinos, cambronerías o zarzas atadas alrededor de los árboles recién plantados, para resguardarlos. 3. tr. Herir, lastimar y ofender con palabras picantes. U. t. c. prnl. 4. tr. Mil. Dicho de un escuadrón: Formar el espín (|| presentando lanzas). espinar2. 1. m. Sitio poblado de espinos. 2. m. Dificultad, obstáculo, enredo.

->espinazo. (De espina). 1. m. columna vertebral. 2. m. Clave de una bóveda o de un arco. doblar el ~. 1. loc. verb. coloq. Humillarse para acatar servilmente.

->espinel. (Del cat. *espinell*). 1. m. Especie de palangre con los ramales más cortos y el cordel más grueso.

->espinela (1). (De V. Espinel, 1550-1624, poeta español a quien se atribuye su creación). 1. f. décima (|| combinación métrica). espinela (2). (Del it. *spinella*). 1. f. Piedra fina, parecida por su color rojo al rubí, compuesta de alúmina y magnesia, teñida por óxido de hierro y cristalizada en octaedros, que se emplea en joyería. V. rubí espinela.

->espíneo, a. (Del lat. *spineus*). 1. adj. Hecho de espinas. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas.

->espinera. 1. f. espino (|| árbol rosáceo).

->espinescente. (Del lat. *spinescens*, -entis). 1. adj. Bot. Que se vuelve espinoso. 2. adj. Bot. Que tiene pequeñas espinas.

->espineta. (Del it. spinetta). 1. f. Clavicordio pequeño, de una sola cuerda en cada orden.
->espingarda. (Del fr. ant. espingarde). 1. f. Antiguo cañón de artillería algo mayor que el falconete y menor que la pieza de batir. 2. f. Escopeta de chispa y muy larga.

->espingardada. 1. f. Disparo de espingarda. 2. f. Herida hecha por el disparo de la espingarda.

->espingardería. 1. f. Conjunto de espingardas. 2. f. Conjunto de espingarderos.

->espingardero. 1. m. Soldado armado de espingarda.

->espinilla. (Del dim. p. us. de espina). 1. f. Parte anterior de la canilla de la pierna. 2. f. Especie de barrillo que aparece en la piel y que proviene de la obstrucción del conducto secretor de las glándulas sebáceas.

->espinillera. 1. f. Pieza que protege la espinilla en trabajos peligrosos y en algunos deportes. 2. f. Pieza de la armadura antigua que cubría y defendía la espinilla.

->espinillo. (Del dim. de espino). 1. m. Arg. Nombre de diversos árboles de la familia de las Rosáceas o de las Leguminosas, con espinas en sus ramas y flores muy perfumadas, blancas o amarillas según las especies.

->espino. (De espina). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, de cuatro a seis metros de altura, con ramas espinosas, hojas lampiñas y aserradas, flores blancas, olorosas y en corimbo, y fruto ovoide, revestido de piel tierna y rojiza que encierra una pulpa dulce y dos huesecillos casi esféricos. Su madera es dura, y la corteza se emplea en tintorería y como curtiente. 2. m. Arg. Nombre de algunas especies de árboles pequeños pertenecientes a la familia de las Leguminosas, de hojas divididas, flores perfumadas dispuestas en inflorescencias esféricas, y fruto seco e indehiscente. 3. m. Cuba. Arbusto silvestre, de la familia de las Rubiáceas, de dos metros de altura, muy ramoso y espinoso, de madera muy dura, con vetas amarillas. ~ albar. 1. m. espino (|| árbol rosáceo). ~ artificial. 1. m. Alambrada con pinchos, que se usa para cercas. ~ blanco. 1. m. espino albar. ~ cerval. 1. m. Arbusto de la familia de las Ramnáceas, con espinas terminales en las ramas, hojas elípticas y festoneadas, flores pequeñas y de color amarillo verdoso, y por frutos drupas negras, cuya semilla se emplea como purgante. ~ majoleto. 1. m. marjoleto. ~ majuelo. 1. m. majuelo. ~ negro. 1. m. Mata de la familia de las Ramnáceas, muy espesa, con las ramillas terminadas en espina, hojas persistentes, obtusas, casi lineales, flores pequeñas, solitarias, sin corola, y fruto en drupa amarillenta o negra, según los casos, y de unos cuatro milímetros de diámetro. pasar alguien por los ~s de Santa Lucía. 1. loc. verb. Hallarse en gran trabajo y aflicción. V. puerco espino.

->espinochar. (De panocha). 1. tr. Quitar las hojas que cubren la panoja del maíz.

->Espinosa. V. montero de Espinosa

->espinosiego, ga. 1. adj. Natural del valle de Espinosa de los Monteros. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este valle de Burgos, en España.

->espinosismo. 1. m. Doctrina filosófica profesada por Benito Espinosa, filósofo holandés del siglo XVII, que consiste en afirmar la unidad de sustancia, considerando los seres como modos y formas de la sustancia única.

->espinosista. 1. adj. Partidario del espinosismo. U. t. c. s.

->espinoso, sa. 1. adj. Que tiene espinas. 2. adj. Arduo, difícil, intrincado. V. níspero espinoso

->espinudo, da. 1. adj. Arg., Bol., Chile, C. Rica y Nic. Que tiene espinas. 2. adj. coloq. Arg., Chile y Guat. espinoso (|| difícil). 3. adj. coloq. Guat. Dicho de una persona: Que tiene el pelo hirsuto. U. t. c. s.

->espiocha. (Del fr. pioche). 1. f. Especie de zapapico.

->espión. (Del fr. espion). 1. m. Persona que espía lo que se dice o hace.

->espionaje. (Del fr. espionnage). 1. m. Acción de espionar (|| acechar). 2. m. Actividad secreta encaminada a obtener información sobre un país, especialmente en lo referente a su capacidad defensiva y ofensiva. 3. m. Actividad dedicada a obtener información fraudulenta en diversos campos. Espionaje científico, industrial. 4. m. Organización dedicada a estas actividades. El espionaje internacional.

->espiote. 1. m. ant. Arma o instrumento puntiagudo.

->espira. (Del lat. spira). 1. f. Vuelta de una espiral o de una hélice. 2. f. Arq. Parte de la basa de la columna, que está encima del plinto. 3. f. Geom. Línea en espiral. 4. f. Zool. Espiral que forman, arrollándose alrededor de un eje, la concha de muchos moluscos gasterópodos y de algunos cefalópodos y el caparazón de ciertos foraminíferos.

->espiración. (Del lat. spiratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de respirar.

->espiráculo. 1. m. Zool. Orificio respiratorio externo de muchos artrópodos terrestres y algunos vertebrados acuáticos.

->espirador, ra. 1. adj. Que espira. 2. adj. Zool. Dicho de un músculo: Que sirve para la espiración. 3. adj. ant. inspirador.

->espiral. 1. adj. Pertenciente o relativo a la espira. Línea, escalera espiral. 2. f. Curva plana que da indefinidamente vueltas alrededor de un punto, alejándose de él más en cada una de ellas. 3. f. hélice (|| curva espacial). 4. f. Muelle espiral del volante de un reloj. 5. f. Sucesión creciente de acontecimientos. Espiral de violencia.

->espirante. (Del fr. spirant). 1. adj. Fon. fricativo. U. t. c. s. f.

->espirar. (Del lat. spirare). 1. tr. Exhalar, echar de sí un cuerpo buen o mal olor. 2. tr. Rel. Dicho especialmente del Espíritu Santo: Infundir espíritu, animar, mover. 3. tr. Rel. Dicho del Padre y del Hijo: Producir, por medio de su amor recíproco, al Espíritu Santo. 4. tr. ant. Atraer el aire exterior a los pulmones. 5. intr. Tomar aliento, alentar. 6. intr. Expeler el aire aspirado. U. t. c. tr. 7. intr. poét. Dicho del viento: Soplar blandamente.

->espirativo, va. 1. adj. Rel. Que puede espirar o que tiene esta propiedad.

->espiratorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la espiración.

->espirilo. 1. m. Biol. Bacteria flagelada en forma de espiral.

->espiritado, da. (Del part. de espiritar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que, por lo flaca y extenuada, parece no tener sino espíritu.

->espiritual. (Del lat. spiritalis). 1. adj. ant. Perteneciente o relativo a la respiración.

->espiritar. (De espíritu, entendiéndose por el demonio). 1. tr. endemoniar (|| introducir los demonios en el cuerpo de alguien). U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Agitar, conmover, irritar. U. m. c. prnl. 3. prnl. Adelgazar, consumirse, enflaquecer.

->espiritifláutico, ca. 1. adj. Méx. Muy delgado, muy flaco.

->espiritismo. 1. m. Doctrina de quienes suponen que a través de un médium, o de otros modos, se puede comunicar con los espíritus de los muertos.

->espiritista. 1. adj. Perteneciente o relativo al espiritismo. 2. adj. Que profesa esta doctrina. U. t. c. s.

->espiritosamente. 1. adv. m. Con espíritu.

->espiritoso, sa. 1. adj. Vivo, animoso, eficaz, que tiene mucho espíritu. 2. adj. Dicho de una cosa, como un licor: Que exhala mucho espíritu (|| vapor sutilísimo).

->espiritrompa. 1. f. Zool. Aparato bucal de las mariposas. Es un largo tubo que el animal utiliza para chupar el néctar de las flores y que recoge después, arrollándolo en espiral.

->espíritu. (Del lat. spiritus). 1. m. Ser inmaterial y dotado de razón. 2. m. Alma racional. 3. m. Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele dar a algunas criaturas. Espíritu de profecía. 4. m. Principio generador, carácter íntimo, esencia o sustancia de algo. El espíritu de una ley, de una corporación, de un siglo, de la literatura de una época. 5. m. Vigor natural y virtud que alienta y fortifica el cuerpo para obrar. Los espíritus vitales. 6. m. Ánimo, valor, aliento, brío, esfuerzo. 7. m. Vivacidad, ingenio. 8. m. diablo (|| ángel rebelado). U. m. en pl. 9. m. Vapor sutilísimo que exhalan el vino y los licores. 10. m. Parte o porción más pura y sutil que se extrae de algunos cuerpos sólidos y fluidos por medio de operaciones químicas. 11. m. Signo ortográfico con que en la lengua griega se indica la aspiración o falta de ella. ~ áspero. 1. m. Signo ortográfico de la lengua griega que indica la aspiración de una vocal inicial. ~ de contradicción. 1. m. Genio inclinado a contradecir siempre. ~ de la golosina. 1. m. coloq. Persona falta de nutrición o muy flaca y extenuada. ~ de sal. 1. m. ácido clorhídrico. ~ de vino. 1. m. Alcohol mezclado con menos de la mitad de su peso de agua. ~ inmundo. 1. m. En la Escritura Sagrada, diablo (|| ángel rebelado). ~ maligno. 1. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ~ rudo. 1. m. espíritu áspero. ~s animales. 1. m. pl. Fluidos muy tenues y sutiles que se suponía que servían para determinar los movimientos de los miembros del cuerpo humano. Espíritu Santo. 1. m. Rel. Tercera persona de la Santísima Trinidad,

que procede igualmente del Padre y del Hijo. ~s elementales. 1. m. pl. Según ciertas creencias, los que habitan en diversos elementos naturales; p. ej., los gnomos en la tierra, las ondinas en las aguas, los elfos y las sílfides en el aire, etc. ~ suave. 1. m. Signo ortográfico de la lengua griega que indica la falta de aspiración de una vocal inicial. ~ vital. 1. m. Sustancia sutil y ligerísima que se consideraba necesaria para la vida del animal. beber alguien el ~ a otra persona. 1. loc. verb. beber la doctrina. dar, despedir, o exhalar, el ~. 1. locs. verbs. Expirar, morir. levantar el ~. 1. loc. verb. Cobrar ánimo y vigor para ejecutar algo. pobre de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Desprendida de los bienes y honores mundanos. 2. loc. adj. Apocado, tímido. V. arte de los espírituscátedra del Espíritu Santolibertad del espírituPascua del Espíritu Santo

->espiritual. (Del lat. spiritualis). 1. adj. Perteneiente o relativo al espíritu. 2. adj. Dicho de una persona: Muy sensible y poco interesada por lo material. V. director espiritualejercicios espiritualeshijo espiritualmédico espiritualnecesidad grave espiritualpadre espiritualparentesco espiritualpasto espiritualpoder espiritualvida espiritual

->espiritualidad. 1. f. Naturaleza y condición de espiritual. 2. f. Cualidad de las cosas espiritualizadas o reducidas a la condición de eclesiásticas. 3. f. Obra o cosa espiritual. 4. f. Conjunto de ideas referentes a la vida espiritual.

->espiritualismo. 1. m. Doctrina filosófica que reconoce la existencia de otros seres, además de los materiales. 2. m. Sistema filosófico que defiende la esencia espiritual y la inmortalidad del alma, y se contrapone al materialismo.

->espiritualista. 1. adj. Que trata de los espíritus vitales, o tiene alguna opinión particular sobre ellos. U. t. c. s. 2. adj. Que profesa la doctrina del espiritualismo. U. t. c. s.

->espiritualización. 1. f. Acción y efecto de espiritualizar.

->espiritualizar. 1. tr. Hacer espiritual a alguien por medio de la gracia y el espíritu de piedad. 2. tr. Considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo, para reconocerlo y entenderlo. 3. tr. Reducir algunos bienes por autoridad legítima a la condición de eclesiásticos, de suerte que quien los posee pueda ordenarse a título de ellos, sirviéndole de congrua sustentación, de modo que sus rentas puedan ser empleadas en fines canónicos; pero los bienes mismos no puedan ser enajenados ni gravados mientras se hallen afectos a aquella obligación eclesiástica. 4. tr. Sutilizar, adelgazar, atenuar.

->espiritualmente. 1. adv. m. Con el espíritu.

Desconocido

->espirituano, na. 1. adj. Natural de Sancti Spíritus. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Cuba o a su capital.

->espirituoso, sa. 1. adj. espirituoso.

->espiritusanto. 1. m. C. Rica y Nic. Flor de una especie de cacto, blanca y de gran tamaño.

->espirometría. 1. f. Med. Medición de la capacidad respiratoria de los pulmones.

->espirómetro. (Del lat. spirare, espirar, y metro). 1. m. Med. Aparato para medir la capacidad respiratoria del pulmón.

->espiroqueta. 1. f. V. espiroqueto.espiroqueto, ta. (Del gr. i, espiral, y i, pelo). 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a las espiroquetales. U. t. c. s. 2. f. Biol. Bacteria a menudo patógena, de un taxón que se caracteriza por tener cuerpo arrollado en hélice. A este grupo de bacterias pertenecen las causantes de la sífilis y de la fiebre recurrente en el hombre.

->espiroquetal. 1. f. Biol. espiroqueta. 2. f. pl. Biol. Grupo de estas bacterias.

->espiroqueto, ta. (Del gr. i, espiral, y i, pelo). 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a las espiroquetales. U. t. c. s. 2. f. Biol. Bacteria a menudo patógena, de un taxón que se caracteriza por tener cuerpo arrollado en hélice. A este grupo de bacterias pertenecen las causantes de la sífilis y de la fiebre recurrente en el hombre.

->espita. (Del gót. *spitus, asador). 1. f. Medida lineal de un palmo. 2. f. Canuto que se mete en el agujero de la cuba u otra vasija, para que por él salga el licor que esta contiene. 3. f. Dispositivo análogo que permite la salida de gases, líquidos, etc., de un recipiente. 4. f. coloq. Persona borracha o que bebe mucho vino. cerrar la ~. 1. loc. verb. Suprimir una ayuda, normalmente económica, que antes se daba. 2. loc. verb. Interrumpir lo que se estaba hablando.

->espitar. 1. tr. Poner espita a una cuba, tinaja u otra vasija. 2. prnl. Ven. Dicho de una persona o de un automóvil: Desplazarse a gran velocidad. 3. prnl. Ven. Irse apresuradamente.

->espito. (Del gót. *spitus, asador). 1. m. Palo largo, en cuya extremidad se atraviesa una tabla que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone a secar en las fábricas o en las imprentas.

->esplendente. 1. adj. Que esplende. U. m. en leng. poét.

->esplender. (Del lat. splendere). 1. intr. resplandecer. U. m. en leng. poét.

->espléndidamente. 1. adv. m. Con esplendidez, magníficamente.

->esplendidez. (De espléndido y -ez). 1. f. Cualidad de espléndido.

->espléndido, da. (Del lat. splendidus). 1. adj. Magnífico, dotado de singular excelencia. 2. adj. Liberal, desprendido. 3. adj. resplandeciente. U. m. en leng. poét.

->esplendor. (Del lat. splendor, -oris). 1. m. resplendor. 2. m. Lustre, nobleza. 3. m. Apogeo, auge.

->esplendorosamente. 1. adv. m. Con esplendor.

->esplendoroso, sa. 1. adj. Muy brillante, resplandeciente. 2. adj. Impresionante por su gran belleza o grandeza.

->esplenectomía. 1. f. Med. Extirpación quirúrgica, total o parcial, del bazo.

->esplenético, ca. (Del lat. spleneticus). 1. adj. desus. esplénico.

->esplénico, ca. (Del lat. splenicus, y este del gr. ο). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al bazo. 2. m. Anat. esplenio.

->esplenio. (Del lat. splenium, y este del gr. , venda). 1. m. Anat. Músculo largo y plano que une las vértebras cervicales con la cabeza y contribuye a los movimientos de esta.

->esplenitis. (Del lat. splen, bazo, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del bazo.

->esplenomegalia. 1. f. Med. Inflamación del bazo.

->espliego. (Del lat. spiculum, dim. de spicum, espiga). 1. m. Mata de la familia de las Labiadas, de cuatro a seis decímetros de altura, con tallos leñosos, hojas elípticas, casi lineales, enteras y algo vellosas, flores azules en espiga, de pedúnculo muy largo y delgado, y semilla elipsoidal de color gris. Toda la planta es muy aromática, y principalmente de las flores se extrae un aceite esencial muy usado en perfumería. 2. m. Semilla de esta planta, que se emplea como sahumero.

->esplín. (Del ingl. spleen, bazo, hipocondría). 1. m. Melancolía, tedio de la vida.

->esplique. (De or. inc.). 1. m. Trampa para cazar pájaros, formada de una varita a cuyo extremo se coloca una hormiga para cebo, y a los lados otras dos varetas con liga, para que sobre ellas pare el pájaro.

->espolada. 1. f. Golpe o aguijonazo dado con la espuela a la caballería para que ande. ~ de vino. 1. f. coloq. Trago de vino.

->espolazo. 1. m. espolada.

->espoleadura. 1. f. Herida o llaga que la espuela hace a la caballería.

->espolear. 1. tr. Picar con la espuela a la cabalgadura para que ande. 2. tr. Castigar a la cabalgadura para que obedezca. 3. tr. Avivar, incitar, estimular a alguien para que haga algo.

->espoleta (1). (Etim. disc.). 1. f. Aparato que se coloca en la boquilla o en el culote de las bombas, granadas o torpedos, y sirve para dar fuego a su carga.espoleta (2). (De espuela, por la forma). 1. f. Horquilla formada por las clavículas del ave.

->espoliación. 1. f. expoliación.

->espoliador, ra. 1. adj. expoliador.

->espoliar. 1. tr. expoliar. MORF. conjug. c. anunciar.

->espolín (1). 1. m. Espuela fija en el tacón de la bota. 2. m. Planta de la familia de las Gramíneas, con cañas de más de tres decímetros, hojas parecidas a las del esparto, y flores en panoja con aristas de cerca de tres decímetros, llenas de pelo largo y blanco, por lo cual sirve en algunas partes para hacer objetos de adorno. 3. m. pl. Par de rollizos que por un ex-

tremo se enganchan en la trasera de carros y camiones y por el otro descansan en el suelo. Sirven a modo de rampa para la carga y descarga de objetos pesados, especialmente toneles y bidones. **espolín**². (Del prov. espoulin, canilla de tejedor, y este del gót. *spôla; cf. a. al. ant. spuolo, islandés spôla). 1. m. Lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores que se mezclan y entretajan en las telas de seda, o plata. 2. m. Tela de seda con flores esparcidas, como las del brocado de oro o de seda.

->espolinar. 1. tr. Tejer en forma de espolín (|| tela de seda con flores esparcidas). 2. tr. Tejer solo con espolín, y no con lanzadera grande.

->espolio (1). (Del lat. spolium, despojo). 1. m. Conjunto de bienes que, por haber sido adquiridos con rentas eclesiásticas, quedaban de propiedad de la Iglesia al morir ab intestato el clérigo que los poseía. V. colector de espolios. **espolio**². 1. m. expolio.

->espolique. (De espuela). 1. m. Mozo que camina a pie delante de la caballería en que va su amo. 2. m. Talonazo que en el juego del salto da el que salta al muchacho que está encorvado.

->espolista (1). 1. m. Hombre que arrendaba los espolios en sede vacante. **espolista** (2). (De espuela). 1. m. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo).

->espolón. (Del aum. de espuela). 1. m. Apófisis ósea en forma de cornezuelo, que tienen en el tarso varias aves gallináceas. 2. m. tajamar (|| de un puente). 3. m. Malecón que suele hacerse a orillas de los ríos o del mar para contener las aguas, y también al borde de los barrancos y precipicios para seguridad del terreno y de los transeúntes. Se utiliza en algunas poblaciones como sitio de paseo. El espolón de Burgos, el de Valladolid. 4. m. Punta en que remata la proa de la nave. 5. m. Pieza de hierro aguda, afilada y saliente en la proa de las antiguas galeras y de algunos modernos acorazados, para embestir y echar a pique el buque enemigo. 6. m. Ramal corto y escarpado que parte de una sierra en dirección aproximadamente perpendicular a ella. 7. m. Sabañón que sale en el calcañar. 8. m. Arq. contrafuerte (|| machón para fortalecer un muro). 9. m. Bot. Prolongación tubulosa situada en la base de algunas flores, que unas veces es de la corola, como en la linaria, y otras del cáliz, como en la capuchina. 10. m. Veter. Prominencia córnea que tienen las caballerías en la parte posterior de los menudillos de sus remos, cubierta por las cernejas. 11. m. ant. Espuela para picar a la caballería. tener más espolones que un gallo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy viejo.

->espolonada. (De espolón). 1. f. Arremetida impetuosa de gente a caballo.

->espolonazo. 1. m. Golpe dado con el espolón.

->espolonear. 1. tr. desus. Picar con el espolón a la caballería.

->espolvorar. (De es- y pólvora). 1. tr. desus. Sacudir, quitar el polvo.

->espolvorear. 1. tr. Quitar el polvo. U. t. c. prnl. 2. tr. Esparcir sobre algo otra cosa hecha polvo. 3. tr. Desvanecer o hacer desaparecer lo que se tiene.

->espolvoreo. 1. m. Acción y efecto de espolvorear (|| esparcir una cosa hecha polvo).

->espolvorizar. 1. tr. Esparcir polvo.

->espondaico, ca. (Del lat. spondaicus). 1. adj. Perteneiente o relativo al espondeo. 2. m. verso espondaico.

->espondeo. (Del lat. spondeus). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos sílabas largas.

->espóndil. (De espóndilo). 1. m. espóndilo.

->espondilitis. 1. f. Med. Inflamación de los cuerpos vertebrales.

->espóndilo. (Del lat. spondylus, y este del gr. o). 1. m. Anat. Cada una de las vértebras del espinazo.

->espondilosis. (De espóndilo). 1. f. Med. Grupo de enfermedades caracterizadas por la inflamación y fusión de las vértebras, con rigidez consecutiva de la columna vertebral.

->espongiario. (Del lat. spongia, esponja). 1. adj. Zool. Se dice de los animales invertebrados acuáticos, casi todos marinos, en forma de saco o tubo con una sola abertura, que viven reunidos en colonias fijas sobre objetos sumergidos. La pared de su cuerpo está reforzada por diminutas piezas esqueléticas, calcáreas o silíceas, o por fibras entrecruzadas y resistentes, y atravesada por numerosos conductos que comunican la cavidad interna con el exterior y por los cuales circula el agua cargada de las partículas orgánicas de que el animal se alimenta. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Tipo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->espongiforme. (Del lat. spongia, esponja, y -forme). V. encefalopatía espongiforme

->espongiosidad. 1. f. desus. Cualidad de esponjoso.

->esponjoso, sa. (Del lat. spongiosus). 1. adj. desus. esponjoso.

->esponja. (Del lat. spongia, y este del gr. a). 1. f. Zool. Animal espongiario. 2. f. Esqueleto de ciertos Espongiarios, formado por fibras córneas entrecruzadas en todas direcciones, y cuyo conjunto constituye una masa elástica llena de huecos y agujeros que, por capilaridad, absorbe fácilmente los líquidos. U. t. en sent. fig. 3. f. Cuerpo que, por su elasticidad, porosidad y suavidad, sirve como utensilio de limpieza. 4. f. Persona que con maña atrae y chupa la sustancia o bienes de alguien. arrojar, o tirar, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. arrojar la toalla. pasar la ~ sobre algo. 1. loc. verb. coloq. Convenir en que no se trate más de ello.

->esponjado. (Del part. de esponjar). 1. m. azucarillo (|| porción de masa esponjosa).

->esponjadura. 1. f. Acción y efecto de esponjar o esponjarse. 2. f. En la fundición de metales y artillería, defecto que se halla dentro del alma del cañón por estar mal fundido.

->esponjamiento. 1. m. Arg., Bol. y Nic. Acción y efecto de esponjar o esponjarse.

->esponjar. (De esponja). 1. tr. Ahuecar o hacer más poroso un cuerpo. 2. tr. Méx. Secar con una esponja. 3. prnl. Engreírse, hincharse, envanecerse. 4. prnl. coloq. Dicho de una persona: Adquirir cierta lozanía, que indica salud y bienestar.

->esponjera. 1. f. Utensilio para colocar la esponja que se usa para el aseo personal.

->esponjosidad. 1. f. Cualidad de esponjoso.

->esponjoso, sa. (De esponja). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que es muy poroso, hueco y más ligero de lo que corresponde a su volumen.

->esponsales. (Del lat. sponsales, acus. pl. de -lis, de sponsus, esposo). 1. m. pl. Mutua promesa de casarse que se hacen y aceptan el varón y la mujer. 2. m. pl. Der. Promesa de matrimonio hecha en alguna de las formas que la ley requiere para que surta algún efecto civil de mera indemnización en casos excepcionales de incumplimiento no motivado.

->esponsalicio, cia. (Del lat. sponsalicius). 1. adj. Perteneiente o relativo a los sponsales.

->esponsorización. 1. f. Acción y efecto de esponsorizar.

->esponsorizar. 1. tr. patrocinar (|| apoyar o financiar una actividad).

->espontáneamente. 1. adv. m. De modo espontáneo.

->espontanearse. (De espontáneo). 1. prnl. Descubrir a las autoridades voluntariamente cualquier hecho propio, secreto o ignorado, con el objeto, la mayoría de las veces, de alcanzar perdón como en premio de su franqueza. 2. prnl. Dicho de una persona: Descubrir a otra voluntariamente lo íntimo de sus pensamientos, opiniones o afectos.

->espontaneidad. 1. f. Cualidad de espontáneo. 2. f. Expresión natural y fácil del pensamiento.

->espontáneo, a. (Del lat. spontaneus). 1. adj. Voluntario o de propio impulso. 2. adj. Que se produce sin cultivo o sin cuidados del hombre. 3. adj. Que se produce aparentemente sin causa. 4. m. y f. Persona que durante una corrida se lanza al ruedo a torear. 5. m. y f. Persona que por propia iniciativa interviene en algo para lo que no tiene título reconocido. V. generación espontánea

->espontón. (Del fr. esponton). 1. m. Lanza de unos dos metros de largo, con el hierro en forma de corazón, que usaban los oficiales de infantería.

->espontonada. 1. f. Saludo hecho con el espontón. 2. f. Golpe dado con el espontón.

->espora. (Del gr. a, semilla). 1. f. Biol. Célula de vegetales criptógamos que, sin tener forma ni estructura de gameto y sin necesidad de unirse con otro elemento análogo para formar un cigoto, se separa de la planta y se divide reiteradamente hasta constituir un nuevo individuo. 2. f. Biol. Forma de resistencia que adoptan las bacterias ante condiciones ambientales desfavorables. 3. f. Biol. Cada una de las células que, en un momento dado de la vida de los protozoos esporozoos, se forman por división de estos, producen una membrana resistente que las rodea y, dividiéndose dentro de este quiste, dan origen a los gérmenes que luego se transforman en individuos adultos.

->esporádico, ca. (Del gr. o, disperso). 1. adj. Dicho de una enfermedad: Que no tiene carácter epidémico ni endémico. 2. adj. Dicho de una cosa: Ocasional, sin ostensible enlace con antecedentes ni consiguientes.

->esporangio. (Del gr. o, semilla, y ái, vaso). 1. m. Bot. Cavidad donde se originan y están contenidas las esporas en muchas plantas criptógamas.

->esporidio. (Del gr. i, dim. de o, semilla). 1. m. desus. Espora de segunda generación.

->esporífero, ra. (Del gr. a, semilla, y fero). 1. adj. Biol. Que produce esporas.

->esporo. (Del gr. o, semilla). 1. m. Biol. espora (|| célula de vegetales criptógamos). 2. m. Biol. espora (|| forma de resistencia).

->esporocarpio. (Del gr. o, semilla, y o, fruto). 1. m. Bot. Cada uno de los órganos, propios de muchas plantas criptógamas, que contienen los esporangios.

->esporofila. 1. f. Bot. esporofilo.

->esporofilo. (Del gr. o, semilla, y u, hoja). 1. m. Bot. Hoja esporífera de los helechos. 2. m. Bot. Cada uno de los carpelos y estambres de las plantas fanerógamas.

->esporófito o esporofito. (Del gr. o, semilla, y -fito). 1. m. Bot. Fase que en la alternancia de generaciones de la mayoría de los vegetales origina las esporas.

->esporófito o esporofito. (Del gr. o, semilla, y -fito). 1. m. Bot. Fase que en la alternancia de generaciones de la mayoría de los vegetales origina las esporas.

->esporozoario. (Del gr. o, semilla, y a, animalillo). 1. adj. Zool. esporozoo. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->esporozoo. (Del gr. o, semilla, y -zoo). 1. adj. Zool. Se dice de los protozoos parásitos que en determinado momento de su vida se reproducen por medio de esporas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->esportada. 1. f. Lo que cabe en una espuerta.

->esportear. 1. tr. Echar, llevar con espuestas algo de un lugar a otro.

->esportilla. (Del dim. de espuerta; lat. sportella). 1. f. Mál. soplillo (|| ruedo pequeño para avivar el fuego).

->esportillero. (De sportilla). 1. m. Mozo que estaba ordinariamente en las plazas y otros lugares públicos para llevar en su espuerta lo que se le mandaba. 2. m. Operario que acarrea los materiales con la espuerta.

->esportillo. (De sportilla). 1. m. Capacho de esparto o de palma que servía para llevar a las casas las provisiones.

->esportizo. (De espuerta e -izo). 1. m. rur. Nav. Aguaderas de mimbre que se abren por el fondo para dejar caer la carga.

->esportón. (Del aum. de espuerta). 1. m. rur. Man. Capacho de esparto que se usaba para vendimiar.

->esportonada. 1. f. Cantidad que cabe en un esportón.

->esporulación. 1. f. Biol. y Bot. Formación de esporas.

->esporular. 1. intr. Biol. y Bot. Dicho de una planta o de una bacteria: Formar esporas.

->esposa. 1. f. V. esposo.esposo, sa. (Del lat. sponsus). 1. m. y f. Persona casada. 2. m. y f. Persona que ha celebrado esponsales. 3. f. Am. Anillo episcopal. 4. f. pl. Pareja de manillas unidas entre sí con las que se aprisionan las muñecas de alguien.

->esposado, da. (Del part. de esposar). 1. adj. p. us. desposado. U. t. c. s.

->esposar. 1. tr. Sujetar con esposas.

->esposo, sa. (Del lat. sponsus). 1. m. y f. Persona casada. 2. m. y f. Persona que ha celebrado esponsales. 3. f. Am. Anillo episcopal. 4. f. pl. Pareja de manillas unidas entre sí con las que se aprisionan las muñecas de alguien.

->esprintar. 1. intr. Realizar un sprint.

->esprínter. (Del ingl. sprinter). 1. com. Corredor, generalmente ciclista, especializado en sprints.

->espuela. (Del ant. espuera, y este del gót. *spaúra; cf. nórd. spori y a. al. ant. sporo). 1. f. Espiga de metal terminada comúnmente en una rodaja o en una estrella con puntas y unida por el otro extremo a unas ramas en semicírculo que se ajustan al talón del calzado, y se sujetan al pie con correas, para picar a la cabalgadura. 2. f. Estímulo, acicate. 3. f. Última copa que toma un bebedor antes de separarse de sus compañeros. 4. f. Can. y Am. espolón (|| de las aves). 5. f. Chile, Hond. y Ur. espoleta (2). ~ de caballero. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Ranunculáceas, con tallo erguido, ramoso, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas largas, estrechas y hendidas al través, flores en espiga, de corolas azules, róseas o blancas, y cáliz prolongado en una punta cual si fuera una espuela. 2. f. Flor de esta planta. calzar ~. 1. loc. verb. Ser caballero. calzar la ~. 1. loc. verb. Ser armado caballero. 2. loc. verb. Armar caballero. calzar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Armarlo caballero. calzarse la ~. 1. loc. verb. calzar la espuela (|| ser armado caballero). correr la ~. 1. loc. verb. Dicho del jinete: Rodarla desde la cincha a los ijares. 2. loc. verb. Mortificar, reprender duramente. dar de ~, o de ~s, o de la ~, o de las ~s, a una caballería. 1. locs. verbs. Picarla para que camine. estar con las ~s calzadas. 1. loc. verb. Estar para emprender un viaje. 2. loc. verb. Estar pronto para emprender un negocio. picar ~s. 1. loc. verb. dar de espuela. 2. loc. verb. Apretar a correr, imprimir mayor velocidad a algo. poner ~s a alguien. 1. loc. verb. Estimularle, incitarle para que emprenda o prosiga con más calor un negocio. sentir la ~. 1. loc. verb. Sentir el aviso, la reprensión, el trabajo o apremio. tener las ~s calzadas. 1. loc. verb. estar con las espuelas calzadas. V. caballero de espuela doradamoza de espuelasapo de espuelas

->espuenda. (Del lat. sponda, borde de la cama). 1. f. rur. Hues. Borde de un canal o de un campo. 2. f. Nav. talud.

->espuerta. (Del lat. sporta). 1. f. Especie de cesta de esparto, palma u otra materia, con dos asas, que sirve para llevar de una parte a otra escombros, tierra u otras cosas semejantes. a ~s. 1. loc. adv. A montones, en abundancia. estar alguien para que lo saquen en una ~ al sol. 1. loc. verb. coloq. Estar muy achacoso. V. boca de espuerta

->espulgadero. 1. m. p. us. Lugar donde se espulgaban los mendigos.

->espulgador, ra. 1. adj. Que espulga. U. t. c. s.

->espulgar. 1. tr. Limpiar de pulgas o piojos. U. t. c. prnl. 2. tr. Examinar, reconocer algo con cuidado y por partes.

->espulgo. 1. m. Acción y efecto de espulgar.

->espuma. (Del lat. spuma). 1. f. Conjunto de burbujas que se forman en la superficie de los líquidos, y se adhieren entre sí con más o menos consistencia. 2. f. Parte del jugo y de las impurezas que sobrenadan formando burbujas al cocer ciertas sustancias. Espuma de la olla, del almíbar 3. f. gomaespuma. 4. f. coloq. nata (|| cosa más estimada). 5. f. And. espumilla (|| tejido muy ligero). ~ de la sal. 1. f. Sustancia blanda y salada que deja el agua del mar pegada a las piedras. ~ de mar. 1. f. Silicato magnésico hidratado, blanquecino, blando, ligero, empleado para hacer pipas de fumar y otros objetos. ~ de nitro. 1. f. Costra de esta sal que se forma en la superficie de la tierra de donde se extrae. como ~, o como la ~. 1. locs. advs. coloqs. rápidamente. Subir, crecer, descender como la espuma

->espumadera. (De espumar). 1. f. Paleta ligeramente cóncava, y con agujeros, con que se espuma el caldo o cualquier otro líquido para purificarlo, o se saca de la sartén lo que se fríe en ella.

->espumador, ra. 1. m. y f. Persona que espuma.

->espumaje. 1. m. Abundancia de espuma.

->espumajear. 1. intr. Arrojar o echar espumajos.

->espumajo. 1. m. espumarajo.

->espumajoso, sa. 1. adj. Lleno de espuma.

->espumar. (Del lat. spumare). 1. tr. Quitar la espuma del caldo o de cualquier líquido. 2. intr. Hacer espuma, como la que hace la olla, el vino, etc. 3. intr. p. us. Crecer, aumentar rápidamente.

->espumarajo. (Del despect. de espuma). 1. m. Saliva espumosa arrojada en gran cantidad por la boca. echar alguien ~s por la boca. 1. loc. verb. coloq. Estar muy descompuesto y colérico.

->espumear. 1. intr. Méx. espumar (|| hacer espuma).

->espúmeo, a. (Del lat. spumeus). 1. adj. desus. espumoso.

->espumero. 1. m. Depósito donde se junta agua salada para que cristalice o cuaje la sal.

->espumilla. (Del dim. de espuma). 1. f. Tejido muy ligero y delicado, semejante al crespón. 2. f. Ec., Guat., Hond. y Nic. merengue (|| dulce de claras de huevo y azúcar).

->espumillón. (De espumilla). 1. m. Tela de seda, muy doble, a manera de tercianela.

->espumoso, sa. 1. adj. Que tiene o hace mucha espuma. 2. adj. Que se convierte en espuma.

->espumuy. 1. f. Guat. Paloma silvestre.

->espundia. (Quizá del lat. spongia, esponja). 1. f. Veter. Úlcera de las caballerías, con excrecencia de carne, que forma una o más raíces que suelen penetrar hasta el hueso.

->espurio, ria. (Del lat. spurius). 1. adj. bastardo (|| que degenera de su origen o naturaleza). 2. adj. falso (|| engañoso). V. hijo espurio

->espurrar. (Quizá del lat. aspergere). 1. tr. Rociar algo con agua u otro líquido expelido por la boca.

->espurriar. (Quizá del lat. aspergere). 1. tr. Rociar con un líquido expelido por la boca. MORF. conjug. c. anunciar.

->espurrir (1). (Del lat. exporrigere). 1. tr. Ast., Burg., Cantb., León, Pal. y Zam. Estirar, extender, especialmente las piernas y los brazos. U. t. c. prnl. 2. prnl. Ast., Burg., Cantb., León, Pal. y Zam. desperezarse. 3. prnl. Ast. Dicho de una persona, de un animal o de una planta: Crecer de modo perceptible. espurrir2. (Quizá del lat. aspergere). 1. tr. Rociar con un líquido expelido por la boca.

->esputar. (Del lat. sputare). 1. tr. Arrancar flemas y arrojarlas por la boca.

->esputo. (Del lat. sputum). 1. m. Flema que se arroja de una vez en cada expectoración.

->esquebrajar. 1. tr. Romper ligera o superficialmente un cuerpo duro.

->esquejar. (De esqueje). 1. tr. Agr. Plantar esquejes.

->esqueje. (Del lat. schidiae, y este del gr. i, n. pl. de i, astilla). 1. m. Tallo o cogollo que se introduce en tierra para reproducir la planta.

->esquela. (Etim. disc.). 1. f. Carta breve que antes solía cerrarse en forma casi triangular. 2. f. Papel en que se dan citas, se hacen invitaciones o se comunican ciertas noticias a varias personas, y que por lo común va impreso o litografiado. 3. f. Aviso de la muerte de una persona que se publica en los periódicos con recuadro de luto. Suele indicar la fecha y el lugar del entierro, funeral, etc. ~ mortuoria. 1. f. esquela (|| aviso de la muerte de una persona).

->esqueletado, da. 1. adj. p. us. esquelético (|| muy flaco).

->esquelético, ca. 1. adj. Muy flaco. 2. adj. Anat. Pertenciente o relativo al esqueleto.

->esqueleto. (Del gr. o, desecado). 1. m. Anat. Conjunto de piezas duras y resistentes, por lo regular trabadas o articuladas entre sí, que da consistencia al cuerpo de los animales, sosteniendo o protegiendo sus partes blandas. 2. m. dermatoesqueleto. 3. m. esqueleto interior de los vertebrados. 4. m. Armazón que sostiene algo. 5. m. coloq. Persona muy flaca.

6. m. Bot. Planta disecada. 7. m. Chile. Bosquejo, plan de una obra literaria, como un discurso, un sermón, un drama, etc. 8. m. Col., Guat., Méx. y Nic. Modelo o patrón impreso en que se dejan blancos que se rellenan a mano. 9. m. Nic. Cuerpo de una persona. Exponer EL esqueleto. Salvar EL esqueleto. mover el ~. 1. loc. verb. coloq. Bailar, generalmente ritmos modernos.

->esquema. (Del lat. schema, y este del gr. , figura). 1. m. Representación gráfica o simbólica de cosas materiales o inmateriales. He hecho un esquema de mi casa ideal. Esquema del funcionamiento de un sistema electoral. 2. m. Resumen de un escrito, discurso, teoría, etc., atendiendo solo a sus líneas o caracteres más significativos. Ha hecho un esquema de su conferencia. 3. m. Idea o concepto que alguien tiene de algo y que condiciona su comportamiento. U. m. en pl. Si aceptas ese trabajo tendrás que cambiar de esquemas. en ~. 1. loc. adv. esquemáticamente (|| por medio de esquemas). romper a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Desconcertarlo o turbarlo por un hecho o acontecimiento inesperados.

->esquemáticamente. 1. adv. m. Por medio de esquemas. 2. adv. m. De forma resumida y breve.

->esquemático, ca. (Del lat. schematicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al esquema. 2. adj. Que tiende a interpretar cualquier asunto sin percibir sus matices.

->esquematismo. (Del lat. schematismus, y este del gr. o). 1. m. Procedimiento esquemático para la exposición de doctrinas. 2. m. Serie o conjunto de esquemas empleados por un autor para hacer más perceptibles sus ideas.

->esquemización. 1. f. Acción y efecto de esquematizar.

->esquemizar. 1. tr. Representar algo en forma esquemática.

->esquena. (Del gót. *skina, barrita, tibia; cf. a. al. ant. scina, tibia, alfiler). 1. f. p. us. columna vertebral.

->esquenanto. (Del lat. schoenanthus, y este del gr. i, junco oloroso). 1. m. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, indígena de la India y Arabia, con tallos duros y llenos, con muchas hojas lineares, estriadas y algo ásperas en los bordes, flores pequeñas, rojizas, agrupadas en panojas unilaterales y lineares. La raíz es blanca, aromática y medicinal, y la emplean en Oriente para dar a las muselinas el olor particular que las distingue.

->esquero. (Del lat. esca, cebo, yesca). 1. m. Bolsa de cuero que solía traerse sujeta al cinto, y servía comúnmente para llevar la yesca y el pedernal, el dinero u otras cosas.

->esquí. (Del fr. ski). 1. m. Patín muy largo, de madera o de otro material ligero y elástico, que se usa para deslizarse sobre la nieve, el agua u otra superficie. 2. m. Deporte practicado con esquís. ~ acuático. 1. m. Deporte que consiste en deslizarse con esquís rápidamente sobre el agua remolcado por una lancha motora. ~ alpino. 1. m. Modalidad de esquí sobre nieve, basada en la velocidad, que combina descenso y eslalon por pendientes pronuncia-

das. ~ de fondo. 1. m. Modalidad de esquí sobre nieve que pone a prueba la resistencia de quien la practica al recorrer largas distancias de suave desnivel. ~ náutico. 1. m. esquí acuático. ~ nórdico. 1. m. Modalidad de esquí sobre nieve que combina pruebas de esquí de fondo, salto y tiro con carabina.

->esquiador, ra. 1. m. y f. Persona que esquía.

->esquiar. 1. intr. Patinar con esquís. MORF. conjug. c. enviar.

->esquiciar. (De esquicio). 1. tr. Pint. p. us. Empezar a dibujar o delinear. MORF. conjug. c. anunciar.

->esquicio. (Del it. schizzo, esbozo). 1. m. Apunte de dibujo.

->esquifada. (De esquife). 1. f. Arq. Carga que suele llevar un esquife. V. bóveda esquifada

->esquifar. (De esquife). 1. tr. Mar. Proveer de pertrechos y marineros una embarcación.

->esquifazón. (De esquifar). 1. m. Mar. Conjunto de remos y remeros con que se armaban las embarcaciones.

->esquife. (Del cat. esquif, este del it. ant. schifo, y este del longobardo *skif; cf. a. al. ant. skif, ingl. ship). 1. m. Barco pequeño que se lleva en el navío para saltar a tierra y para otros usos. 2. m. Arq. Cañón de bóveda en forma cilíndrica.

->esquijama. (Acrón. de esquí y pijama). 1. m. Pijama compuesto de pantalón ajustado a los tobillos y jersey.

->esquil. (Del gr. i, de i, sombra, y a, cola1). 1. m. Ast. ardilla.

->esquila (1). (Del gót. *skilla; cf. a. al. ant. scëlla). 1. f. Cencerro pequeño, en forma de campana. 2. f. Campana pequeña para convocar a los actos de comunidad en los conventos y otras casas. esquila (2). 1. f. Acción y efecto de esquilar2. esquila (3). (Del lat. squilla, y este del gr. i). 1. f. camarón (|| crustáceo). 2. f. girino (|| coleóptero pentámero). 3. f. cebolla albarana. ~ de agua. 1. f. camarón (|| crustáceo).

->esquilada. 1. f. Ar. Burla que se hace tocando esquilas (|| cencerros).

->esquilador, ra. 1. adj. Que esquila (2). U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio esquilar2. 3. f. Máquina esquiladora.

->esquilar (1). 1. intr. Áv. y Sal. Tocar la esquila (1). esquilar2. (Del ant. esquirar, este del gót. tardío *skiran, y este de *skaíran; cf. ingl. ant. y a. al. ant. scëran). 1. tr. Cortar el pelo, vellón o lana de los ganados y otros animales. adiós, que esquilan. 1. loc. interj. U. para despedirse quien tiene prisa. esquilar3. (De esquilo2). 1. intr. Burg., Cantb., León, Pal. y Zam. Trepas a los árboles, cucañas, etc. U. t. c. tr.

->esquileo. 1. m. Acción y efecto de esquilar2. 2. m. Casa donde se esquila el ganado lanar. 3. m. Tiempo en que se esquila (2).

->esquilero. 1. m. Red en forma de saco con un aro de madera, que se emplea para pescar esquilas (|| camarones).

->esquilfe. 1. m. desus. esquife (|| barca que se lleva en el navío).

->esquilimoso, sa. (De escolimoso). 1. adj. coloq. p. us. Exageradamente delicado, melindroso.

->esquilmar. (De quima). 1. tr. Coger el fruto de las haciendas, heredades y ganados. 2. tr. Dicho de una planta: Chupar con exceso el jugo de la tierra. 3. tr. Menoscabar, agotar una fuente de riqueza sacando de ella mayor provecho que el debido.

->esquilmo. (De esquilmar). 1. m. Conjunto de frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados. 2. m. And. Muestra de fruto que presentan los olivos. 3. m. Gal. Broza o matas cortadas con que se cubre el suelo de los establos, para procurar comodidad al ganado y formar abono para las tierras. 4. m. Chile. Escobajo de la uva. 5. m. Hond. y Méx. Provecho accesorio de menor cuantía que se obtiene del cultivo o de la ganadería.

->esquilo (1). 1. m. Rioja. cencerro. 2. m. ant. Acción y efecto de esquilar². U. en La Rioja y Navarra. En Aragón, u. c. rur.esquilo². (Del gr. i, de i, sombra, y , cola¹). 1. m. desus. ardilla. U. en Asturias y Cantabria.

->esquilón. 1. m. Esquila grande.

->esquimal. 1. adj. Se dice del pueblo de raza mongólica que, en pequeños grupos dispersos, habita la margen ártica de América del Norte, de Groenlandia y de Asia. 2. adj. Se dice del individuo que forma este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 4. adj. Se dice de la lengua esquimal-aleutiana hablada por los esquimales. U. t. c. s. m. 5. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->esquimo. 1. m. desus. esquilmo (|| conjunto de frutos y provechos de las haciendas y ganados).

->esquina. (Del gót. *skina, barrita, tibia; cf. a. al. ant. scina, tibia, alfiler). 1. f. Arista, parte exterior del lugar en que convergen dos lados de una cosa, especialmente las paredes de un edificio. 2. f. ant. Piedra grande que se arrojaba a los enemigos desde lugares altos. las cuatro ~s. 1. f. Juego de muchachos. Cuatro o más se ponen en los postes, rincones u otros lugares señalados, quedando un muchacho sin puesto; todos los que lo tienen se cambian unos con otros, y el que no lo tiene trata de llegar a uno antes que el que va a tomarlo, y si lo consigue se queda el otro en medio hasta que logra ocupar otro puesto. darse alguien contra, o por, las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. darse contra las paredes. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una habitación: Que da a dos fachadas en ángulo de un edificio. doblar la ~. 1. loc. verb. Pasar de una calle a otra transversal. estar en ~ dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Estar opuestas o desavenidas entre sí. hacer ~ un edificio. 1. loc. verb. Estar situado en la esquina de la manzana o del grupo de que forma parte. pedir alguien ~. 1. loc. verb. Méx. Darse por ven-

cido. V. mozo de esquinasaque de esquina

->esquinado, da. (Del part. de esquinar). 1. adj. Dicho de una persona: De trato difícil.

->esquinadura. 1. f. Cualidad de esquinado.

->esquinal. 1. m. Ál., Burg., Cantb. y Vizc. Ángulo de un edificio, y especialmente el formado por sillares.

->esquinancia. (Del b. lat. squinantia). 1. f. desus. angina (|| inflamación de las amígdalas).

->esquinante. 1. m. esquenanto.

->esquinanto. 1. m. esquenanto. V. paja de esquinanto

->esquinar. 1. tr. Hacer o formar esquina. U. t. c. intr. 2. tr. Poner en esquina algo. 3. tr. Escuadrar un madero. 4. tr. Poner a mal, indisponer. U. m. c. prnl.

->esquinazo. 1. m. coloq. Esquina de un edificio. 2. m. Chile. Homenaje que se hace a alguien en un lugar público con música y danzas folclóricas. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Rehuir en la calle el encuentro con él, doblando una esquina o variando la dirección que se llevaba. 2. loc. verb. coloq. Dejarlo plantado, abandonarlo.

->esquinco. (Del lat. scincus, y este del gr. i). 1. m. eslizón.

->esquinela. (De esquina, por la arista que llevaba en medio). 1. f. Pieza de la armadura que cubría la espinilla de la pierna.

->esquinencia. (Cf. esquinancia). 1. f. angina (|| inflamación de las amígdalas).

->esquinero, ra. 1. adj. Dicho de una cosa: Que se halla colocada en una esquina. 2. m. rur. Arg., Hond., Méx. y Ur. Poste que hace esquina en algunas construcciones, corrales, potreros, alambrados, etc. 3. m. Ur. cantonera (|| pieza que se pone en las esquinas). 4. f. Prostituta que suele apostarse en las esquinas de las calles. 5. f. rinconera (|| mueble de esquina). 6. f. Arg. cantonera (|| pieza que se pone en las esquinas). 7. f. Méx. esquinero (|| poste).

->esquinsuche. 1. m. El Salv. y Hond. esquisuche.

->esquinizador. 1. m. En los molinos de papel, cuarto grande destinado a esquinizar el trapo.

->esquinizar. (Del lat. *exquintiare, descuartizar). 1. tr. desquinizar.

->esquiraza. (Del it. schirazzo). 1. f. Antigua nave de transporte con velas cuadradas.

->esquirila. (Etim. disc.). 1. f. Astilla de un hueso desprendida de este por caries o por fractura. 2. f. Astilla desprendida de una piedra, de un cristal, etc.

->esquirol. (Del cat. esquirol, y este de L'Esquirol, localidad barcelonesa de donde procedían los obreros que, a fines del siglo XIX, ocuparon el puesto de trabajo de los de Manlleu durante una huelga). 1. adj. Dicho de una persona: Que se presta a ocupar el puesto de un huelguista. U. t. c. s. 2. adj. despect. Dicho de un trabajador: Que no se adhiere a una

huelga. U. t. c. s.

->esquisar. (Del lat. *exquisus, por exquisitus, de exquirere, buscar). 1. tr. ant. Buscar o investigar.

->esquisto. (Del lat. schistos [lapis], y este del gr. o, escindido). 1. m. Roca de color negro azulado que se divide con facilidad en hojas.

->esquistoso, sa. 1. adj. De estructura laminar semejante a la del esquisto.

->esquisuche. (Del nahua ezqui-xochitl, de izquitl, grano de maíz tostado, y xochitl, flor). 1. m. Hond. Árbol de jardín de la familia de las Borragináceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas de color oscuro, panojas de flores blancas pequeñas y olorosas, y fruto de color rojo o púrpura. 2. m. Hond. Flor de este árbol.

->esquitar. 1. tr. remitir (|| perdonar una deuda). 2. tr. ant. desquitar.

->esquite (1). 1. m. ant. Acción y efecto de esquitar. U. c. vulg. esquite2. (Del nahua izquitl). 1. m. Méx. Rosetas de maíz.

->esquivar. (Der. de esquivo). 1. tr. Evitar, rehusar. 2. prnl. Retraerse, retirarse, excusarse.

->esquivez. 1. f. Cualidad de esquivo.

->esquiveza. 1. f. desus. esquivez.

->esquividad. 1. f. desus. esquivez.

->esquivo, va. (Quizá del gót. *skiuhs; cf. ingl. ant. scêoh, a. al. medio schiech, tímido). 1. adj. Desdeñoso, áspero, huraño.

->esquizado, da. (Del it. schizzato). 1. adj. Dicho del mármol: Salpicado de pintas.

->esquizofrenia. (Del gr. i, escindir, y , inteligencia). 1. f. Med. Grupo de enfermedades mentales correspondientes a la antigua demencia precoz, que se declaran hacia la pubertad y se caracterizan por una disociación específica de las funciones psíquicas, que conduce, en los casos graves, a una demencia incurable.

->esquizofrénico, ca. 1. adj. Med. Que tiene o presenta rasgos de esquizofrenia o comparables a los de esta enfermedad. 2. adj. Med. Que padece esquizofrenia. U. t. c. s.

->esquizoide. (Del gr. -, escindido, y -oide). 1. adj. Med. Se dice de una constitución mental que predispone a la esquizofrenia.

->estabilidad. (Del lat. stabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de estable. Estabilidad atmosférica, económica, de un coche.

->estabilización. 1. f. Acción y efecto de estabilizar.

->estabilizador, ra. 1. adj. Que estabiliza. U. t. c. s. 2. m. Mecanismo que se añade a un aeroplano, nave, etc., para aumentar su estabilidad.

->estabilizante. 1. adj. Que estabiliza. 2. m. Sustancia que añadida a ciertos preparados sirve para evitar su degradación.

->estabilizar. 1. tr. Dar a algo estabilidad. 2. tr. Econ. Fijar y garantizar oficialmente el valor de una moneda circulante en relación con el patrón oro o con otra moneda canjeable por el mismo metal, a fin de evitar las oscilaciones del cambio.

->estable. (Del lat. *stabilis*). 1. adj. Que se mantiene sin peligro de cambiar, caer o desaparecer. Temperatura, economía estable. 2. adj. Que permanece en un lugar durante mucho tiempo. Inquilino estable. 3. adj. Que mantiene o recupera el equilibrio. Un coche muy estable.

->establear. 1. tr. Acostumbrar una res al establo. U. t. c. prnl.

->establecedor, ra. 1. adj. Que establece. U. t. c. s.

->establecer. (Del lat. **stabiliscere*, de *stabilire*). 1. tr. Fundar, instituir. Establecer una monarquía, una fundación. 2. tr. Ordenar, mandar, decretar. 3. tr. Dejar demostrado y firme un principio, una teoría, una idea, etc. 4. prnl. Avecindarse o fijar la residencia en alguna parte. 5. prnl. Abrir por cuenta propia un establecimiento mercantil o industrial. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->establecido. V. orden establecido

->establecimiento. (De establecer). 1. m. Acción y efecto de establecer o establecerse. 2. m. Fundación, institución o erección. Establecimiento de un colegio, de una universidad. 3. m. Cosa fundada o establecida. 4. m. Colocación o suerte estable de una persona. 5. m. Lugar donde habitualmente se ejerce una industria o profesión. 6. m. Local de comercio. 7. m. desus. Ley, ordenanza, estatuto. ~ de las mareas. 1. m. Mar. Hora en que sucede la pleamar, el día de la conjunción u oposición de la Luna respecto de cada lugar. ~ de puerto. 1. m. Mar. Diferencia entre la hora en que se verifica la pleamar de sizigias en un puerto y la del paso de la Luna por el meridiano superior.

->establemente. 1. adv. m. Con estabilidad.

->establero. 1. m. Hombre que cuida del establo.

->establía. 1. f. p. us. establo.

->establar. (Del lat. *stabilire*). 1. tr. desus. establecer.

->establo. (Del lat. *stabulum*). 1. m. Lugar cubierto en que se encierra ganado para su descanso y alimentación.

->estabón. (De or. inc.). 1. m. Alb. Tallo o caña de algunas plantas, despojadas de la hoja o del fruto.

->estabulación. (Del lat. *stabulatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de estabular.

->estabular. (Del lat. *stabulare*). 1. tr. Meter y guardar ganado en establos.

->estaca. (Quizá del gót. **stakka*; cf. ingl. ant. *staca*, neerl. medio e ingl. *stake*). 1. f. Palo afilado en un extremo para clavarlo. 2. f. Rama o palo verde sin raíces que se planta para que se haga árbol. 3. f. Palo grueso que puede manejarse a modo de bastón. 4. f. Clavo de

hierro de tres a cuatro decímetros de largo, que sirve para clavar vigas y maderos. 5. f. Cuerna que aparece en los ciervos al cumplir un año de edad. 6. f. Bol. y Chile. Pertenencia de una mina que se concede a los peticionarios mediante ciertos trámites. 7. f. Chile. espolón (|| de las aves). a ~, o a la ~. 1. locs. advs. Mar. Con sujeción, sin poder separarse de un lugar. cavar ~s un buque. 1. loc. verb. Mar. Cabecear mucho por efecto de la mar de proa, adelantando poco en su derrota. estar alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar reducido a escasas facultades, a cortos medios o a poca libertad. no dejar ~ en pared. 1. loc. verb. coloq. Arrasarlo o destruirlo todo. plantar ~s un buque. 1. loc. verb. Mar. cavar estacas. V. clavo estaca

->estacada. 1. f. Obra hecha de estacas clavadas en la tierra para defensa, o para atajar un paso. 2. f. Olivar nuevo o plantío de estacas. 3. f. Mil. Hilera de estacas clavadas en tierra verticalmente como a medio decímetro de distancia unas de otras, aseguradas con listones horizontales. Se colocaba sobre la banqueta del camino cubierto, en los atrincheramientos o en otros sitios. 4. f. Ven. Herida producida con una estaca o con cualquier objeto agudo. 5. f. p. us. palenque (|| valla para cerrar un terreno). 6. f. p. us. Lugar señalado para un desafío. dejar a alguien en la ~. 1. loc. verb. Abandonarlo, dejándolo comprometido en un peligro o mal negocio. quedar, o quedarse, alguien en la ~. 1. locs. verbs. Morir, perecer en el campo de batalla, en un desafío, etc. 2. locs. verbs. Salir mal de una empresa y sin esperanza de remedio. 3. locs. verbs. Ser vencido en una disputa.

->estacado. (Del part. de estacar). 1. m. palenque (|| valla para cerrar un terreno).

->estacadura. 1. f. Conjunto de estacas que sujetan la caja y los varales de un carro.

->estacar. 1. tr. Fijar en tierra una estaca y atar a ella una bestia. 2. tr. Señalar un terreno con estacas. 3. tr. Am. Sujetar, clavar con estacas, especialmente los cueros, de modo que se mantengan estirados cuando se extienden en el suelo para que se sequen. 4. tr. Col. Sujetar a alguien con estacas al suelo para torturarlo. 5. prnl. Quedarse inmóvil y tieso a manera de estaca. 6. prnl. Col., C. Rica y Hond. Punzarse, clavarse una astilla, un fragmento de vidrio, una púa, etc. 7. prnl. Nic. Meterse en un enredo o conflicto.

->estacazo. 1. m. Golpe dado con una estaca. 2. m. Golpe o choque de gran intensidad. 3. m. Daño, quebranto.

->estacha. (Del fr. ant. estache, amarra, der. de estachier, clavar, amarrar, y este quizá del gót. *stakka). 1. f. Cuerda o cable atado al arpón con que se pescan las ballenas. 2. f. Mar. Cabo que desde un buque se da a otro fondeado o a cualquier objeto fijo para practicar varias faenas. dar ~. 1. loc. verb. Largar cuerda para que la ballena se vaya desangrando y muera.

->estache. (Del caló). 1. m. Sombrero de fieltro flexible, de alas muy reducidas.

->estación. (Del lat. *statio*, -onis). 1. f. Cada una de las cuatro partes o tiempos en que se divide el año. 2. f. Tiempo, temporada. En la estación presente. 3. f. En los ferrocarriles y líneas de autobuses o del metropolitano, sitio donde habitualmente hacen parada los vehículos. 4. f. Edificio o edificios en que están las oficinas y dependencias de una estación del ferrocarril o de autobús. 5. f. Edificio donde las empresas de tranvías tienen sus cocheras y oficinas. 6. f. Punto y oficina donde se expiden y reciben despachos de telecomunicación. 7. f. Paraje en que se hace alto durante un viaje, correría o paseo. 8. f. Estancia, morada, asiento. 9. f. Visita que se hace por devoción a las iglesias o altares, deteniéndose a orar delante del Santísimo Sacramento, principalmente en los días de Jueves y Viernes Santo. 10. f. Serie de padrenuestros y avemarías que se rezan visitando al Santísimo Sacramento. 11. f. Cada uno de los altares, cruces o representaciones devotas que jalonan el recorrido del vía crucis, ante los cuales se rezan determinadas oraciones. 12. f. Partida de gente apostada. 13. f. Astr. Detención aparente de los planetas en sus órbitas, como resultado de la combinación de los movimientos propios de los demás planetas con el de la Tierra. 14. f. Biol. Sitio o localidad de condiciones apropiadas para que viva una especie animal o vegetal. 15. f. Geol. y Topogr. Cada uno de los puntos en que se observan o se miden ángulos de una red trigonométrica. 16. f. Rel. Parada en el curso de una procesión. 17. f. Telec. Emisora de radio. 18. f. desus. Estado actual de una cosa. 19. f. ant. Sitio o tienda pública donde se ponían los libros para venderlos, copiarlos o estudiar en ellos. ~ de Policía. 1. f. Cuba. comisaría de Policía. ~ de servicio. 1. f. Instalación provista de surtidores de gasolina, gasóleo, lubricantes, etc., y en la que a veces se pueden engrasar los vehículos automóviles y efectuar ligeras reparaciones en ellos. andar estaciones, o las estaciones, alguien. 1. locs. verbs. Visitar iglesias y rezar las oraciones prevenidas para ganar indulgencias. 2. locs. verbs. coloqs. Dar los pasos convenientes y hacer las diligencias que conducen a los negocios que tiene a su cargo. vestir con la ~. 1. loc. verb. Vestir según requiere la temperatura de la estación del año en que alguien se encuentra.

->estacional. (Del lat. *stationalis*). 1. adj. Que tiene estacionalidad. Calenturas estacionales. 2. adj. Astr. Dicho de un planeta: estacionario.

->estacionalidad. 1. f. Relación de dependencia con respecto a una estación del año. Estacionalidad de las cosechas, del paro.

->estacionamiento. 1. m. Acción y efecto de estacionar o estacionarse. Se usa especialmente hablando de los vehículos. 2. m. Lugar o recinto reservado para estacionar vehículos. 3. m. Lugar donde puede estacionarse un automóvil. 4. m. Mil. Lugar donde se establece una tropa, sea cuartel, alojamiento, campamento o vivaque.

->estacionar. (De estación). 1. tr. Situar en un lugar, colocar. U. t. c. prnl. 2. tr. Dejar un vehículo detenido y, normalmente, desocupado, en algún lugar. U. t. c. prnl. 3. prnl.

Quedarse estacionario, estancarse.

->estacionario, ria. (Del lat. stationarius). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que se mantiene en el mismo lugar, estado o situación. 2. adj. Astr. Dicho de un planeta: Que está como parado o detenido en su órbita aparente durante cierto tiempo. 3. adj. Fís. Dicho de un fenómeno físico: Que se reproduce de forma idéntica a lo largo del tiempo. 4. m. Librero que tenía puesto o tienda de libros para venderlos, dejarlos copiar, o permitir que se estudiara en ellos. 5. m. Hombre que, según los Estatutos de la Universidad de Salamanca, daba los libros en la biblioteca.

->estacionero, ra. (Del lat. stationarius). 1. adj. Que anda con frecuencia las estaciones. U. t. c. s. 2. m. ant. Vendedor de libros.

->estacón. 1. m. aum. p. us. de estaca.

->estacte. (Del lat. stacte, y este del gr. , destilada). 1. f. Aceite esencial oloroso, sacado de la mirra fresca, molida y bañada en agua.

->estada. (De estar). 1. f. Permanencia, detención o demora en un lugar.

->estadal. (De estado). 1. m. Medida de longitud que tiene cuatro varas, equivalente a 3,334 m. 2. m. Cinta bendecida en algún santuario, que se suele poner al cuello. 3. m. estado (|| medida longitudinal correspondiente a la estatura de un hombre). 4. m. Cerilla o vela que suele tener de largo más o menos un estado de hombre. 5. m. ant. Cirio o hacha de cera. ~ cuadrado. 1. m. Medida superficial o agraria que tiene 16 varas cuadradas y equivale a 11 m, 17 dm y 56 cm².

->estadero. (De estado). 1. m. Hombre que el rey nombraba para demarcar las tierras de repartimiento. 2. m. ant. Hombre que tenía bodegón o taberna.

->estadía. (De estada). 1. f. Detención, estancia. 2. f. Tiempo que permanece el modelo ante el pintor o escultor. 3. f. Com. Cada uno de los días que transcurren después del plazo estipulado para la carga o descarga de un buque mercante, por los cuales se ha de pagar un tanto como indemnización. U. m. en pl. 4. f. Com. Esta indemnización.

->estadidad. 1. f. P. Rico. Condición de Estado federal. U. especialmente con referencia a los Estados Unidos de América.

->estadificación. 1. f. Med. Acción y efecto de estadificar.

->estadificar. 1. tr. Med. Clasificar la extensión y gravedad de una enfermedad tumoral maligna.

->estadígrafo, fa. 1. m. y f. estadístico.

->estadillo. 1. m. Estado o relación, generalmente tabulada, de cifras o nombres.

->estadio. (Del lat. stadium, y este del gr. a). 1. m. Recinto con graderías para los espectadores, destinado a competiciones deportivas. 2. m. Lugar público de 125 pasos geométricos, que servía para ejercitar los caballos en la carrera. También sirvió antigua-

mente para ejercitarse los hombres en la carrera y en la lucha. 3. m. Distancia o longitud de 125 pasos geométricos. 4. m. Etapa o fase de un proceso, desarrollo o transformación. 5. m. Med. Período, especialmente uno de los tres que se observan en cada acceso de fiebre intermitente.

->estadista. (De estado). 1. com. Persona que describe la población, riqueza y civilización de un pueblo, provincia o nación. 2. com. Persona con gran saber y experiencia en los asuntos del Estado.

->estadística. (Del al. Statistik). 1. f. Estudio de los datos cuantitativos de la población, de los recursos naturales e industriales, del tráfico o de cualquier otra manifestación de las sociedades humanas. 2. f. Conjunto de estos datos. 3. f. Rama de la matemática que utiliza grandes conjuntos de datos numéricos para obtener inferencias basadas en el cálculo de probabilidades. estadístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la estadística. 2. m. y f. Persona que profesa la estadística. V. variable estadística

->estadístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la estadística. 2. m. y f. Persona que profesa la estadística. V. variable estadística

->estadizo, za. (De estado e -izo). 1. adj. Que está mucho tiempo sin moverse, o rearse o renovarse. Aire estadizo y malsano. Aguas corrientes y estadizas. 2. adj. Dicho de un alimento: Rancio o manido.

->estado. (Del lat. status). 1. m. Situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial cada uno de sus sucesivos modos de ser o estar. 2. m. Cada uno de los estamentos en que se dividía el cuerpo social; como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos, etc. 3. m. Clase o condición a la cual está sujeta la vida de cada uno. 4. m. estado civil. 5. m. Conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano. 6. m. En el régimen federal, porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque estén sometidos en ciertos asuntos a las decisiones de un gobierno común. 7. m. Resumen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas al por menor, y que ordinariamente se figura en una hoja de papel. Estado de las rentas del vecindario, del ejército. 8. m. Ministerio de Estado. 9. m. Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se usaba para apreciar alturas o profundidades, y solía calcularse en siete pies. 10. m. Medida de superficie que tenía 49 pies cuadrados. 11. m. Manutención que acostumbraba dar el rey en ciertos lugares y ocasiones a su comitiva. 12. m. Sitio en que se la servía. 13. m. Esgr. Disposición y figura en que queda el cuerpo después de haber herido, reparado o desviado la espada del contrario. 14. m. Fís. Cada uno de los grados o modos de agregación de las moléculas de un cuerpo. Estado sólido, líquido, gaseoso. 15. m. desus. Casa de comidas algo menos plebeya que el bodegón. 16. m. ant. Séquito, corte, acompañamiento. ~ absoluto. 1. m. En los cronómetros o relojes marinos, atraso o adelanto respecto de la hora en el meridiano de comparación. ~ asociado.

1. m. El que, con autonomía, participa en las estructuras de gobierno de otro país. U. especialmente hablando del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. ~ celeste. 1. m. Astr. El que compete al planeta, según el signo en que se halla, y sus aspectos y configuraciones. ~ civil. 1. m. Condición de cada persona en relación con los derechos y obligaciones civiles. 2. m. Condición de soltería, matrimonio, viudez, etc., de un individuo. ~ común. 1. m. estado llano. ~ de alarma. 1. m. Situación oficialmente declarada de grave inquietud para el orden público, que implica la suspensión de garantías constitucionales. ~ de ánimo. 1. m. Disposición en que se encuentra alguien, causada por la alegría, la tristeza, el abatimiento, etc. ~ de bienestar. 1. m. Sistema social de organización en el que se procura compensar las deficiencias e injusticias de la economía de mercado con redistribuciones de renta y prestaciones sociales otorgadas a los menos favorecidos. ~ de cosas. 1. m. Conjunto de circunstancias que concurren en un asunto determinado. ~ de cuentas. 1. m. Documento que refleja la situación contable de una empresa. ~ de excepción. 1. m. En ciertos países, situación semejante al estado de alarma. ~ de gracia. 1. m. estado del que está limpio de pecado. ~ de guerra. 1. m. El de una población en tiempo de guerra, cuando la autoridad civil resigna sus funciones en la autoridad militar. 2. m. El que según ley se equipara al anterior por motivos de orden público, aun sin guerra exterior ni civil. ~ de inocencia, o ~ de la inocencia. 1. m. Rel. Aquel en que Dios creó a Adán y Eva en la gracia y justicia original. ~ del reino. 1. m. Cada una de las clases o brazos de él, que solían tener voto en Cortes. ~ de merecer. 1. m. coloq. edad de merecer. ~ de necesidad. 1. m. Der. Situación de grave peligro, por cuyo urgente remedio se exime de responsabilidad penal en ciertas circunstancias, entre las cuales la más significativa es que el mal causado no sea mayor que el que se trata de evitar. ~ de prevención. 1. m. La primera y menos grave de las situaciones anormales reguladas por la legislación de orden público. ~ de sitio. 1. m. estado de guerra. ~ federal. 1. m. El compuesto por estados particulares, cuyos poderes regionales gozan de autonomía e incluso de soberanía para su vida interior. ~ físico. 1. m. Situación en que se encuentra alguien respecto a su organismo físico. ~ general. 1. m. estado físico, bueno o malo, no referido a ninguna parte del cuerpo en particular. 2. m. Situación buena o mala, en que se encuentra algo no referido a ningún punto o aspecto en particular. 3. m. estado llano. ~ honesto. 1. m. p. us. El que tenía la mujer soltera. ~ llano. 1. m. El común del vecindario de un pueblo, a excepción de quienes pertenecían a la nobleza, al clero o al estamento militar. Estado Mayor. 1. m. Mil. Cuerpo de oficiales encargados en los ejércitos de informar técnicamente a los jefes superiores, distribuir las órdenes y procurar y vigilar su cumplimiento. 2. m. Mil. Generales y jefes de todos los ramos que componen una división, y punto central donde deben determinarse y vigilarse todas las operaciones de esta, según las órdenes comunicadas por el estado mayor general y el general comandante de ella. 3. m. Mil. Conjunto de general o gobernador que manda una plaza, teniente de rey, sar-

gento mayor, ayudantes y demás individuos agregados a él. Estado Mayor Central. 1. m. Mil. Organismo superior en el Ejército y en la Marina. Estado Mayor General. 1. m. Mil. Conjunto de jefes y oficiales del Estado Mayor y de los demás cuerpos y servicios auxiliares, que constituyen el cuartel general y la secretaría de campaña del general que ejerce el mando superior sobre las tropas en operaciones. caer alguien de su ~. 1. loc. verb. Perder total o parcialmente el valimiento y buena situación que tenía. 2. loc. verb. coloq. Caer en tierra sin impulso ajeno. causar ~. 1. loc. verb. Dicho de una sentencia, de una resolución, etc.: Ser definitivas. 2. loc. verb. Dicho de un hecho: Tener efecto decisivo en lo venidero. dar ~. 1. loc. verb. Dicho del padre o de la madre de familia, o de quien hace sus veces: Colocar a los hijos en el estado eclesiástico o en el de matrimonio. de Estado. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De aptitud reconocida para dirigir los asuntos políticos. en ~. 1. loc. adj. Dicho de una mujer: preñada. U. t. c. loc. adv. en ~ de buena esperanza. 1. loc. adj. Dicho de una mujer: preñada. U. t. c. loc. adv. en ~ interesante. 1. loc. adj. Dicho de una mujer: preñada. U. t. c. loc. adv. estar algo en el ~ de la inocencia. 1. loc. verb. coloq. No haberse adelantado nada en ello. hacer ~ el rey. 1. loc. verb. ant. Dar de comer en mesa común y de balde, o hacer, mientras duraba la jornada en alguno de los sitios reales, los gastos de quienes eran llamados a acompañarlo. mudar ~. 1. loc. verb. Pasar de un estado a otro; como de secular a eclesiástico, de soltero a casado, etc. poner a alguien en ~. 1. loc. verb. dar estado. siete ~s debajo de tierra. 1. expr. U. para denotar que algo está muy oculto o es difícil de sacar a la luz. 2. expr. U. para amedrentar. METER, SEPULTAR siete estados debajo de tierra tomar ~. 1. loc. verb. mudar estado. V. abogado del Estado casa de estado Consejo de Estado golpe de Estado inquisidor de Estado jefe de Estado materia de Estado mayordomo de estado mesa de estado papel del Estado posesión de estado primer secretario de Estado y del Despacho prisión de Estado razón de Estado reo de Estado secreto de Estado

->estadojo. 1. m. Cantb. Estaca del carro.

->estadoño. 1. m. rur. Ast. Estaca del carro.

->estadounidense. 1. adj. Natural de los Estados Unidos de América. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país.

->estadunidense. 1. adj. Hond. y Méx. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->estafa (1). 1. f. Acción y efecto de estafar. 2. f. Der. Delito consistente en provocar un perjuicio patrimonial a alguien mediante engaño y con ánimo de lucro. 3. f. germ. Cosa que el ladrón da al rufián. estafa (2). (Del it. staffa, estribo). 1. f. Estribo del jinete.

->estafador, ra. 1. m. y f. Persona que estafa. 2. m. germ. Rufián que estafa o quita algo al ladrón.

->estafar. 1. tr. Pedir o sacar dinero o cosas de valor con artificios y engaños, y con ánimo de no pagar. 2. tr. Der. Cometer alguno de los delitos que se caracterizan por el lucro como

fin y el engaño o abuso de confianza como medio.

->estaferia. 1. f. Ast. sextaferia.

->estafermo. (Del it. sta fermo, está firme, sin moverse). 1. m. Muñeco giratorio, con un escudo en la mano izquierda y una correa con bolas o saquillos de arena en la derecha, que, al ser herido en el escudo con una lancilla por jugadores que pasaban corriendo, se volvía y golpeaba con las bolas o con los saquillos al jugador que no pasaba ligero. 2. m. Persona que está parada y como embobada y sin acción.

->estafero. (De estafa2). 1. m. desus. Criado de a pie o mozo de espuela.

->estafeta. (Del it. staffetta). 1. f. Casa u oficina del correo, donde se entregan las cartas que se envían, y se recogen las que se reciben. 2. f. Oficina donde se reciben cartas para llevarlas al correo general. 3. f. Correo especial para el servicio diplomático. 4. f. Correo ordinario que iba a caballo de un lugar a otro. 5. f. Postillón que en cada una de las casas de postas aguardaba a que llegase otro con el fardo de despachos, para salir con ellos en seguida y entregarlos al postillón de la casa inmediata.

->estafetero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida la estafeta y recoge y hace la distribución de las cartas del correo.

->estafetil. 1. adj. Perteneiente o relativo a la estafeta.

->estafiate. (Del nahua iztahuyatl, ajenjo). 1. m. Méx. Cierta planta parecida al ajenjo.

->estafilococia. 1. f. Med. Infección producida por estafilococos.

->estafilococo. (Del gr. , racimo, y o, grano). 1. m. Biol. Cada una de las bacterias de forma redondeada que se agrupan como en racimo.

->estafiloma. (Del gr. u). 1. m. Med. Tumor prominente del globo del ojo.

->estafisagria. (Del lat. staphisagria, y este del gr. i i, uva silvestre). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Ranunculáceas, con tallo erguido, veloso y de ocho a doce decímetros, hojas grandes divididas en lóbulos enteros o trífidos, flores azules de cuatro hojas, pedunculadas, en espiga terminal poco densa, y fruto capsular con semilla negra, rugosa y amarga. Es hierba venenosa, cuyas semillas contienen un alcaloide, y reducidas a polvo sirven para matar los insectos parásitos.

->estagirita. (Del lat. Stagirites). 1. adj. Natural de Estagira. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Macedonia, patria de Aristóteles.

->estajanovismo. (De A. G. Stajanov, 1906-1977, minero soviético, que batió el récord de extracción de carbón). 1. m. Método ideado para aumentar la productividad laboral, basado en la iniciativa de los trabajadores.

->estajanovista. 1. adj. Perteneiente o relativo al estajanovismo. 2. com. Partidario del estajanovismo.

->estajar. 1. tr. ant. destajar. U. c. vulg. 2. tr. ant. Ir por un atajo.

->estajero. 1. m. destajero.

->estajista. 1. m. destajista.

->estajo. 1. m. ant. destajo. U. c. vulg. 2. m. ant. Atajo de un camino.

->estala. (Del it. stalla, establo). 1. f. Establo o caballeriza. 2. f. Escala de un barco.

->estalación. (De estalo). 1. f. Categoría de aquellas en que se dividen los individuos de una comunidad o cuerpo, especialmente en las iglesias catedrales, donde había dignidades, canónigos y racioneros.

->estalactita. (Der. culto del gr. o, que gotea). 1. f. Roca calcárea en forma de cono irregular y con la punta hacia abajo, que se forma en el techo de las cavernas por la filtración lenta de aguas con carbonato cálcico en disolución.

->estalagmita. (Der. culto del gr. o, filtración). 1. f. Roca calcárea en forma de cono con la punta hacia arriba, que se forma en el suelo de una caverna al gotear desde una estalactita agua con carbonato cálcico en disolución.

->estalaje. (Del ant. hostalaje, cantidad que se paga por estar de huésped, y este der. de hostel). 1. m. estancia. 2. m. Casa o lugar en que se hace mansión. 3. m. Mobiliario, ajuar de casa.

->estaliniano, na. 1. adj. estalinista.

->estalinismo. 1. m. Teoría y prácticas políticas de Stalin, estadista y revolucionario ruso del siglo XX, consideradas por él como continuación del leninismo.

->estalinista. 1. adj. Perteneciente o relativo al estalinismo. 2. adj. Partidario del estalinismo. U. t. c. s.

->estallar. (Metát. de un ant. *astellar, hacerse astillas). 1. intr. Dicho de una cosa: Henderse o reventar de golpe, con chasquido o estruendo. 2. intr. restallar. 3. intr. Sobrevenir, ocurrir violentamente. Estallar un incendio, una revolución. 4. intr. Dicho de una persona: Sentir y manifestar repentina y violentamente ira, alegría u otra pasión o afecto.

->estallido. 1. m. Acción y efecto de estallar. dar un ~. 1. loc. verb. Dicho, por lo común, de una cosa que se rompe con estrépito: Causar ruido extraordinario. estar para dar un ~. 1. loc. verb. Temer algún daño inminente y grave.

->estallo. 1. m. Acción y efecto de estallar.

->estalo. (Del it. stallo, asiento). 1. m. p. us. Asiento en el coro.

->estambrar. 1. tr. Torcer la lana y hacerla estambre. 2. tr. ant. Tramar o entretejer.

->estambre. (Del lat. stamen, -inis). 1. amb. Parte del vellón de lana que se compone de hebras largas. U. m. en m. 2. amb. Hilo formado de estas hebras. 3. amb. Pie de hilos después de urdirlos. 4. amb. Bot. Órgano masculino en la flor de las fanerógamas, que es una hoja transformada. Consta de la antera y, generalmente, de un filamento que la sostiene.

~ de la vida. 1. amb. Curso del vivir. 2. amb. vida (|| desde el nacimiento hasta la muerte). 3. amb. Ser vital del hombre.

->estamental. 1. adj. Pertenciente o relativo al estamento. 2. adj. Estructurado u organizado en estamentos.

->estamento. (Del b. lat. *stamentum*). 1. m. Estrato de una sociedad, definido por un común estilo de vida o análoga función social. Estamento nobiliario, militar, intelectual. 2. m. En la Corona de Aragón, cada uno de los estados que concurrían a las Cortes. Eran el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros y el de las universidades o municipios. 3. m. Cada uno de los dos cuerpos colegisladores establecidos por el Estatuto Real, que eran el de los próceres y el de los procuradores del reino.

->estameña. (Del lat. *staminea*, de estambre). 1. f. Tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre.

->estameñete. 1. m. Especie de estameña ligera.

->estamiento. (De estamento). 1. m. desus. Estado en que alguien se halla y permanece.

->estaminal. 1. adj. Bot. Pertenciente o relativo a los estambres.

->estamíneo, a. (Del lat. *stamineus*). 1. adj. De estambre. 2. adj. Pertenciente o relativo al estambre.

->estaminífero, ra. (Del lat. *stamen*, -inis, estambre, y fero). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Que tiene estambres. 2. adj. Bot. Dicho de una planta: Que lleva estas flores.

->estampa. (De estampar). 1. f. Reproducción de un dibujo, pintura, fotografía, etc., trasladada al papel o a otra materia, por medio del tórculo o prensa, desde la lámina de metal o madera en que está grabada, o desde la piedra litográfica en que está dibujada. 2. f. Papel o tarjeta con esta reproducción. 3. f. por antonom. estampa con una figura religiosa. 4. f. Dibujo que ilustra una publicación. 5. f. Figura total de una persona o animal. 6. f. Imprenta o impresión. Dar una obra a la estampa. 7. f. huella (|| del pie del hombre o de los animales en la tierra). maldita sea mi, tu, su, etc., ~. 1. exprs. U. para maldecir a alguien. parecer alguien la ~ de la herejía. 1. loc. verb. coloq. Ser muy feo. 2. loc. verb. coloq. Ir vestido con muy mal gusto. ser la fiel, o la viva, ~ de alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Parecerse muchísimo a la persona mencionada. V. ducado de la estampagrabado de estampas

->estampación. 1. f. Acción y efecto de estampar.

->estampado, da. (Del part. de estampar). 1. adj. Dicho de un tejido: Que tiene estampados a fuego o en frío, con colores o sin ellos, diferentes labores o dibujos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un objeto: Que por presión o percusión se fabrica con matriz o molde apropiado. U. t. c. s. 3. m. Acción y efecto de estampar. No me gusta el estampado de esta lámina.

->estampador, ra. 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que estampa. U. t. c. s. 2. m. ant. impresor.

->estampar. (Del fr. *estamper*, y este del franco **stampôn*, machacar; cf. a. al. ant. *stampfôn*, al. *stampfen*). 1. tr. Imprimir, sacar en estampas algo; como las letras, las imágenes o dibujos contenidos en un molde. U. t. c. intr. 2. tr. Dar forma a una plancha metálica por percusión entre dos matrices, una fija al yunque y la otra al martinete, de modo que forme relieve por un lado y quede hundida por otro. 3. tr. Señalar o imprimir algo en otra cosa. Estampar el pie en la arena. 4. tr. Imprimir algo en el ánimo. 5. tr. coloq. Arrojar a alguien o algo haciéndolo chocar contra algo. Estampó una botella contra la pared. U. t. c. prnl.

->estampería. 1. f. Oficina en que se estampan láminas. 2. f. Tienda donde se venden estampas.

->estampero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende estampas.

->estampía. (De *estampida*). embestir, partir, o salir, de ~. 1. locs. verbs. Hacerlo de repente, sin preparación ni anuncio alguno.

->estampida. (Del prov. *estampida*). 1. f. estampido. 2. f. resonancia (|| divulgación rápida y estruendosa de algún hecho). 3. f. Huida impetuosa que emprende una persona, un animal o, especialmente, un conjunto de ellos. dar ~. 1. loc. verb. dar un estallido.

->estampido. (De *estampida*). 1. m. Ruido fuerte y seco como el producido por el disparo de un cañón. dar un ~. 1. loc. verb. dar un estallido.

->estampilla. (Del dim. de *estampa*). 1. f. Especie de sello que contiene en facsímil la firma y rúbrica de una persona, o bien un letrero para estampar en ciertos documentos. 2. f. Am. Sello de correos o fiscal.

->estampillado, da. (Del part. de *estampillar*). 1. adj. Dicho de un jefe o de un oficial: Durante la Guerra Civil española y en la zona nacional, habilitado para el empleo superior. 2. adj. Dicho de un civil: Durante la Guerra Civil española y en la zona nacional, designado para funciones militares. 3. m. Acción y efecto de *estampillar*.

->estampillar. 1. tr. Marcar con *estampilla*. 2. tr. Señalar con cajetín o sello ciertos títulos de deuda pública, para distinguirlos entre congéneres y aplicarles trato especial.

->estancación. 1. f. Acción y efecto de *estancar*.

->estancar. (Del lat. vulg. **extancare*, y este del celta **ektanko*, fijar, sujetar; cf. *tancar*). 1. tr. Detener y parar el curso y corriente de un líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Prohibir el curso libre de cierta mercancía, concediendo su venta a determinadas personas o entidades. 3. tr. Suspender, detener el curso de una dependencia, asunto, negocio, etc. U. t. c. prnl.

->estancamiento. 1. m. *estancación*.

->estancar. (Del lat. vulg. **extancare*, y este del celta **ektanko*, fijar, sujetar; cf. *tancar*). 1. tr. Detener y parar el curso y corriente de un líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Prohibir el curso libre de cierta mercancía, concediendo su venta a determinadas personas o entidades. 3. tr. Suspender, detener el curso de una dependencia, asunto, negocio, etc. U. t. c. prnl.

->estancia. (De estar). 1. f. Mansión, habitación y asiento en un lugar, casa o paraje. 2. f. Aposento, sala o cuarto donde se habita ordinariamente. 3. f. Permanencia durante cierto tiempo en un lugar determinado. 4. f. Cada uno de los días que está el enfermo en el hospital. 5. f. Cantidad que por cada día devenga el mismo hospital. 6. f. Estrofa formada por más de seis versos endecasílabos y heptasílabos que riman en consonante al arbitrio del poeta, y cuya estructura se repite a lo largo del poema. 7. f. Am. Mer. y Hond. Hacienda de campo destinada al cultivo, y más especialmente a la ganadería. 8. f. R. Dom. quinta (|| casa de recreo en el campo). 9. f. Ur. casco de estancia. 10. f. desus. octava real.

->estanciero, ra. 1. m. y f. Persona que es dueña de una estancia o casa de campo, o que cuida de ella. 2. m. desus. Mayoral encargado de vigilar el trabajo en las estancias (|| haciendas de campo destinadas al cultivo).

->estanco, ca. (De estancar). 1. adj. Dicho de los compartimentos de un recinto: Incomunicados entre sí. 2. adj. Mar. Dicho de una embarcación: Que se halla bien dispuesta y reparada para no hacer agua por sus costuras. 3. m. Embargo o prohibición del curso y venta libre de algunas cosas, o asiento que se hace para reservar exclusivamente las ventas de mercancías o géneros, fijando los precios a que se hayan de vender. 4. m. Sitio o tienda donde se venden géneros estancados, y especialmente sellos, tabaco y cerillas. 5. m. Depósito, archivo. 6. m. El Salv., Hond. y Nic. Tienda en donde se vende aguardiente. 7. m. desus. Parada, detención, demora. 8. m. ant. Estanque de agua. V. compartimento estanco

->estándar. (Del ingl. standard). 1. adj. Que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia. 2. m. Tipo, modelo, patrón, nivel. Estándar de vida.

->estandarización. 1. f. estandarización.

->estandarizar. 1. tr. estandarizar.

->estandarización. 1. f. Acción y efecto de estandarizar.

->estandarizado, da. 1. adj. Que tiene características estándar.

->estandarizar. (De estándar). 1. tr. tipificar (|| ajustar a un tipo o norma).

->estandarte. (Del fr. ant. estandart, y este del franco *stand hard, mantente firme). 1. m. Insignia que usan los cuerpos montados, consistente en un pedazo de tela cuadrado pendiente de un asta, en el cual se bordan o sobreponen el escudo nacional y las armas del cuerpo a que pertenece. Antiguamente se usó también en la infantería. 2. m. Insignia que usan las corporaciones civiles y religiosas. Consiste en un pedazo de tela generalmente cuadrilongo, donde figura la divisa de aquellas, y lleva su borde superior fijo en una vara que pende horizontal de un astil con el cual forma cruz. ~ real. 1. m. Bandera que se izaba al tope mayor del buque en que se embarcaba una persona real, o a un asta en el edificio en que se alojaba. alzar, o levantar, ~, o ~s. 1. locs. verbs. levantar bandera. V. cuarto de estandartes

->estandorio. (Del lat. statorium, que está derecho, con la n de stans, -antis). 1. m. rur. Ast. Cada una de las estacas que de trecho en trecho se fijan a los lados del carro para sostener los adrales o la carga.

->estangurria. (Del ant. estrangurria; cf. estranguria). 1. f. Micción dolorosa. 2. f. Cañón pequeño o vejiga que suele ponerse quien padece esta enfermedad para recoger las gotas de la orina.

->estannífero, ra. (Del lat. stannum, estaño, y fero). 1. adj. Que contiene estaño.

->estanque. (De estancar). 1. m. Balsa construida para recoger el agua, con fines utilitarios, como proveer al riego, criar peces, etc., o meramente ornamentales. 2. m. pl. germ. Silla del caballo.

->estanquidad. 1. f. estanquidad.

->estanquero (1). 1. m. Hombre que tiene por oficio cuidar de los estanques. estanquero², ra. (De estanco). 1. m. y f. Persona que tiene a su cargo la venta pública del tabaco y otros géneros estancados.

->estanquidad. 1. f. Calidad de estanco (|| de las embarcaciones).

->estanquillero, ra. 1. m. y f. Vendedor de géneros estancados.

->estanquillo. (Del dim. de estanco). 1. m. Local donde se venden géneros estancados. 2. m. Cuba. quiosco (|| de periódicos). 3. m. Ec. taberna. 4. m. Méx. Tienda pequeña de artículos variados.

->estantal. (De estante). 1. m. Arq. Estribo de pared.

->estantalar. 1. tr. Arq. Apuntalar, sostener con estantales.

->estante. (Del ant. part. act. de estar; lat. stans, -antis). 1. adj. Dicho del ganado, en especial lanar: Que pasta constantemente dentro del término jurisdiccional en que está amil-larado. 2. adj. Dicho de una persona: Que es dueña de un ganado estante. 3. adj. desus. Que está presente o permanente en un lugar. Pedro, estante en la corte romana. 4. m. Mueble con anaqueles o entrepaños, y generalmente sin puertas, que sirve para colocar libros, papeles u otras cosas. 5. m. anaquel. 6. m. Cada uno de los cuatro pies derechos que sostienen la armadura del batán, en que juegan los mazos. 7. m. Cada uno de los pies derechos sobre que se apoya y gira el eje horizontal de un torno. 8. m. Mar. Palo o madero que se ponía sobre las mesas de guarnición para atar en él los aparejos de la nave. U. m. en pl. 9. m. Mur. Hombre que en compañía de otros lleva los pasos en las procesiones de Semana Santa. 10. m. Am. Cada uno de los maderos incorruptibles que, hincados en el suelo, sirven de sostén al armazón de las casas en las ciudades tropicales.

->estantería. 1. f. Mueble compuesto de estantes o de anaqueles.

->estantigua. (Contracc. de huest antigua). 1. f. Procesión de fantasmas, o fantasma que se ofrece a la vista por la noche, causando pavor y espanto. 2. f. coloq. Persona muy alta y

seca, mal vestida.

->estantío, a. (De estante). 1. adj. estancado (|| que no tiene curso). 2. adj. Pausado, tibio, flojo y sin espíritu.

->estanza. (Del it. stanza). 1. f. estancia (|| estrofa). 2. f. ant. Mansión, habitación o asiento en un lugar, casa o paraje. 3. f. ant. Estado, conservación y permanencia de algo en el ser que tiene.

->estañado. (Del part. de estañar). 1. m. Acción y efecto de estañar.

->estañador. 1. m. Hombre que tiene por oficio estañar.

->estañadura. 1. f. Acción y efecto de estañar.

->estañar. (De estaño). 1. tr. Cubrir o bañar con estaño las piezas y vasijas hechas de otros metales, para el uso inofensivo de ellas. 2. tr. Asegurar o soldar algo con estaño.

->estañero. 1. m. Hombre que trabaja en obras de estaño, o trata en ellas y las vende.

->estaño (1). (Del lat. stagnum, voz de or. celta; cf. irl. stán). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 50. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en la casiterita en forma de dióxido. De color y brillo como la plata, es duro, dúctil y maleable. Se emplea para recubrir y proteger otros metales y en el envasado de alimentos; aleado con el cobre forma el bronce, y con otros metales, se aplica en soldaduras y en odontología. (Símb. Sn). V. papel de estaño
estaño2. (Del lat. stagnum, agua estancada, estanque; cf. stare, estar quieto). 1. m. desus. Laguna de agua.

->estaqueadero. 1. m. rur. Arg. y Ur. Lugar donde se estaquean los cueros.

->estaqueador. 1. m. rur. Arg. y Par. Peón encargado de estaquear cueros.

->estaquear. 1. tr. Arg. estacar (|| estirar un cuero, fijándolo con estacas). 2. tr. Arg. y Ur. p. us. Torturar a alguien amarrando sus extremidades con tiras de cuero entre cuatro estacas.

->estaqueo. 1. m. rur. Arg. Acción y efecto de estaquear.

->estaquero. 1. m. Cada uno de los agujeros que se hacen en la escalera y varales de los carros y galeras para meter las estacas. 2. m. Cineg. Gamo o ciervo de un año.

->estaquilla. (Del dim. de estaca). 1. f. Espiga de madera o caña que sirve para clavar, y que se utiliza para envinar, para asegurar los tacones del calzado, etc. 2. f. Clavo pequeño de hierro, de forma piramidal y sin cabeza. 3. f. estaca (|| clavo para vigas y maderos). V. clavo estaquilla

->estaquillador. 1. m. Lezna gruesa y corta usada por los zapateros para hacer taladros en los tacones y poner en ellos las estaquillas. 2. m. Taurom. Palo que arma la muleta del matador de toros.

->estaquillar. 1. tr. Asegurar con estaquillas algo, como hacen los zapateros con los tacones de los zapatos. 2. tr. Hacer una plantación por estacas.

->estar. (Del lat. stare). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Existir, hallarse en este o aquel lugar, situación, condición o modo actual de ser. U. t. c. prnl. 2. intr. Permanecer o hallarse con cierta estabilidad en un lugar, situación, condición, etc. U. t. c. prnl. 3. intr. U. con ciertos verbos reflexivos para denotar gran aproximación a lo que tales verbos significan. Estarse muriendo, o estar muriéndose. 4. intr. Tocar o atañer. 5. intr. Dicho de una prenda de vestir: Sentar o caer bien o mal. Esa chaqueta le está ancha a fulano. 6. intr. Hallarse en un determinado estado. Estar triste, rico, sordo, convencido, satisfecho. 7. intr. U. con ciertos adjetivos o participios pasivos para expresar irónicamente lo contrario de lo que estos significan. Estás listo. Estás arreglado. 8. intr. estar dispuesto a ejecutar algo. Estar A cuentas, A examen. 9. intr. U. para indicar que corre un determinado día del mes. MORF. U. m. en 1.^a pers. pl. Estábamos A 5 de enero. ¿A cuántos estamos? 10. intr. Dicho de una cosa: Tener un determinado precio en el mercado. Las patatas están A treinta pesetas. 11. intr. Vivir o trabajar en compañía de una persona. Estoy CON mi madre. 12. intr. Avistarse con alguien, generalmente para tratar de un asunto. Mañana estaré CON Arturo en su despacho. 13. intr. Tener acceso carnal. Desde hace un año estoy CON Julio. 14. intr. Desempeñar temporalmente un oficio. Estar DE albañil, DE cajera, DE cocinero. 15. intr. Ejecutar una acción o seguir un proceso, o hallarse en disposición para ello. Estar DE viaje, DE mudanza, DE desestero, DE obra. 16. intr. Consistir, ser causa o motivo de algo. MORF. U. solo en 3.^a pers. sing. En el trabajo gustoso está la felicidad. 17. intr. Dicho de una cosa: Haber alcanzado un determinado precio. Este vestido está EN siete mil pesetas. 18. intr. Dicho de una persona: Entender algo o estar enterado de ello. Estoy EN lo que usted dice. 19. intr. Creer algo, estar persuadido de ello. Estoy EN que vendrá Miguel. 20. intr. Denota la disposición próxima o determinada de hacer algo. Estar PARA testar, PARA morir. No está PARA bromas. 21. intr. No haberse ejecutado aún, o haberse dejado de ejecutar algo. Estar POR escribir, POR sazonar. 22. intr. Dicho de una persona: Hallarse casi determinada a hacer algo. Estoy POR irme a pasear. Estoy POR romperle la cabeza. 23. intr. estar a favor de alguien o de algo. Estoy POR Antonio. Estoy POR el color blanco. 24. intr. Hallarse en una determinada situación o actitud. Estoy QUE no me tengo. Está QUE trina. Está QUE bota. 25. intr. U. con el gerundio de verbos durativos para reforzar su aspecto durativo o progresivo. Está durmiendo. Estaba cantando. 26. intr. coloq. Encontrarse enfermo. Está del estómago. 27. intr. ant. ser1. 28. prnl. Detenerse o tardarse en alguna cosa o en alguna parte. ¶ MORF. Conjug. modelo actual. bien está. 1. expr. está bien. dónde estamos. 1. loc. interj. U. para significar la admiración, disgusto o extrañeza que causa lo que se oye o se ve. está bien. 1. expr. Denota aprobación, descontento o enojo. están verdes. 1. (Por la conocida fábula de la zorra y las uvas). expr. U. para zaherir y motejar a quien aparenta desdeñar lo que no puede obtener. está, o estaba, visto algo. 1. exprs. U. para expresar que es evidente. Está visto que

le echan del trabajo. ~ a la que salta. 1. loc. verb. coloq. estar siempre dispuesto a aprovechar las ocasiones. ~ al caer. 1. loc. verb. Dicho de un suceso: estar a punto de sobrevenir. Está al caer tu ascenso. 2. loc. verb. Dicho de una persona: estar a punto de llegar. 3. loc. verb. coloq. Dicho de una hora que se indica: estar a punto de sonar. Están al caer las cinco. ~ algo diciendo comedme. 1. loc. verb. coloq. Tener muy buena apariencia. ~ algo por ver. 1. loc. verb. Ser dudosa su certeza o su ejecución. ~ alguien a todo. 1. loc. verb. Tomar sobre sí el cuidado y las resultas de un negocio. ~ alguien bien. 1. loc. verb. Disfrutar salud, conveniencias o comodidades. ~ alguien en grande. 1. loc. verb. Vivir con mucha holgura o gozar mucho predicamento. 2. loc. verb. Salirle las cosas a su gusto y conveniencia. ~ alguien en todo. 1. loc. verb. Atender a un tiempo a muchas cosas, sin aturdirse por la mucha cantidad de ellas. ~ alguien loco de contento. 1. loc. verb. coloq. Estar muy alegre. ~ alguien mal. 1. loc. verb. Carecer de lo necesario, de lo conveniente, o de comodidades. 2. loc. verb. Hallarse enfermo. ~ alguien para ello. 1. loc. verb. coloq. estar en disposición de ejecutar bien algo que acostumbra hacer. Rodrigo está hoy para ello. ~ alguien sobre mí, sobre ti, sobre sí. 1. locs. verbs. estar con serenidad y precaución. 2. locs. verbs. Tener orgullo y soberbia. ~ a matar dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. estar muy enemistadas o aborrecerse vivamente. ~ a oscuras. 1. loc. verb. coloq. estar completamente ignorante. ~ bien. 1. loc. verb. ant. Cumplir fielmente. ~ bien con alguien. 1. loc. verb. estar bien conceptuado con él. 2. loc. verb. Tener buen concepto de él. 3. loc. verb. estar concorde con él. ~ bien de algo. 1. loc. verb. Tenerlo en cantidad suficiente. ~ con alguien. 1. loc. verb. estar de acuerdo con él. ~ de más. 1. loc. verb. estar sin hacer nada, sin trabajo u ocupación. 2. loc. verb. coloq. estar de sobra, ser inútil. Aquí estoy de más. Lo que ayer dijiste en casa de don Severo estuvo de más. ~ de ver alguien o algo. 1. loc. verb. estar con mucho adorno, compostura o curiosidad. ~ en mí, en ti, en sí. 1. locs. verbs. estar con plena advertencia en lo que dice o hace. Juliana está muy en sí. ~le a alguien bien empleado algo. 1. loc. verb. coloq. Merecer la desgracia o infortunio que le sucede. ~le bien algo a alguien. 1. loc. verb. Convenir, ser útil, cuadrar, ser acomodado algo a sus circunstancias. Aquel empleo le estará bien a Cayetano. ~ listo alguien. 1. loc. verb. coloq. U. para manifestar la convicción de que su propósito o esperanza saldrán fallidos. ~ mal con alguien. 1. loc. verb. estar mal conceptuado con él. 2. loc. verb. Tener mal concepto de él. 3. loc. verb. estar desavenido con él. ~ mal de algo. 1. loc. verb. estar escaso de ello. ~se de más. 1. loc. verb. coloq. estar ocioso, mano sobre mano. ~se haciendo. 1. loc. verb. Méx. fingir (|| simular). ~ sobre alguien, o sobre un negocio. 1. locs. verbs. Instar a alguien con frecuencia, o promover un negocio con eficacia. ~ un proyecto en veremos. 1. loc. verb. Méx. estar muy lejana su realización. ~ viendo algo. 1. loc. verb. Prever que sucederá. ¡Lo estaba viendo! ¿estás?, ¿estáis?, ¿está usted?, ¿están ustedes?, ¿estamos? 1. exprs. ¿estás, estáis, etc., enterado, o enterados? ¿Has, o habéis, compren-

dido bien? no están maduras. 1. expr. coloq. están verdes. V. cuarto de estarfianza de estar a derechosalala de estar

->estarcido. (De estarcir). 1. m. Dibujo que resulta de estarcir.

->estarcir. (Del lat. extergere, enjugar, limpiar). 1. tr. Estampar dibujos, letras o números haciendo pasar el color, con un instrumento adecuado, a través de los recortes efectuados en una chapa.

->estarna. (Del it. starna, perdiz gris). 1. f. perdiz pardilla.

->estárter. (Del ingl. starter). 1. m. Dispositivo de los motores de explosión que facilita su arranque mediante el enriquecimiento de la mezcla de carburación.

->estasis. (Del gr. a, detención). 1. f. Med. Estancamiento de sangre o de otro líquido en alguna parte del cuerpo.

->estatal. (Del lat. status, estado). 1. adj. Perteneiente o relativo al Estado. 2. adj. Méx. Perteneiente o relativo a los Estados mexicanos. V. enseñanza estatal

->estatalismo. 1. m. Tendencia a que el Estado intervenga en las actividades privadas.

->estatalización. 1. f. Conversión de una empresa privada en empresa estatal.

->estatalizar. 1. tr. Convertir una empresa privada en una empresa estatal.

->estatera. (Del lat. statera). 1. f. ant. peso (|| balanza).

->estática. (Del gr. [ϛ]). 1. f. Parte de la mecánica que estudia las leyes del equilibrio. 2. f. Conjunto de estas leyes.estático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la estática. 2. adj. Que permanece en un mismo estado, sin mudanza en él. 3. adj. Dicho de una persona: Que se queda parada de asombro o de emoción. V. electricidad estática

->estático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la estática. 2. adj. Que permanece en un mismo estado, sin mudanza en él. 3. adj. Dicho de una persona: Que se queda parada de asombro o de emoción. V. electricidad estática

->estatificación. 1. f. estatalización.

->estatificar. 1. tr. estatalizar.

->estatismo (1). 1. m. Inmovilidad de lo estático (|| que permanece en un mismo estado).estatismo2. 1. m. Tendencia que exalta el poder y la preeminencia del Estado sobre los demás órdenes y entidades. 2. m. Arg. y Chile. estatalismo.

->estatista. 1. com. cult. Arg. y Chile. Partidario del estatismo (|| estatalismo).

->estativo. 1. m. Soporte estable de ciertos instrumentos de precisión, como los microscopios.

->estatizar. 1. tr. Arg., Chile, Cuba y Hond. estatalizar.

->estatocisto. (Del gr. o, estacionario, y u, vejiga). 1. m. Zool. Órgano del sentido del equilibrio de muchos animales invertebrados, consistente en una vesícula con una o varias concreciones calcáreas que se mueven por acción de la gravedad.

->estolito. 1. m. Zool. Cada una de las concreciones calcáreas del interior de los estocistos.

->estátor. (Del ingl. stator, acrón. de stationary, estacionario, y rotor, rotor). 1. m. Fís. Parte fija de una máquina dentro de la cual gira un rotor. El estátor de un alternador.

->estatua. (Del lat. statua). 1. f. Obra de escultura labrada a imitación del natural. ~ ecuestre. 1. f. La que representa una persona a caballo. merecer alguien una ~. 1. loc. verb. U. para ponderar y engrandecer sus acciones. quedarse hecho una ~. 1. loc. verb. Quedarse paralizado por el espanto o la sorpresa.

->estatuar. 1. tr. Adornar con estatuas. MORF. conjug. c. averiguar.

->estatuaria. (Del lat. statuaria [ars]). 1. f. Arte de hacer estatuas. estatuaria1, ria. (Del lat. statuarius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la estatuaria. 2. adj. Adecuado para una estatua. 3. m. y f. Artista que hace estatuas. V. mármol estatuaria2, ria. (De estatuir). 1. adj. p. us. estatuario.

->estatuaria1, ria. (Del lat. statuarius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la estatuaria. 2. adj. Adecuado para una estatua. 3. m. y f. Artista que hace estatuas. V. mármol estatuaria2, ria. (De estatuir). 1. adj. p. us. estatuario.

->estatúder. (Del neerl. stadhouder; de stad, lugar, y houder, teniente). 1. m. Jefe o magistrado supremo de la antigua república de los Países Bajos. En un principio fueron lugartenientes del rey de España.

->estatuderato. 1. m. Cargo y dignidad de estatúder.

->estatuir. (Del lat. statuere). 1. tr. Establecer, ordenar, determinar. 2. tr. Demostrar, asentar como verdad una doctrina o un hecho. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->estatura. (Del lat. statura). 1. f. Altura, medida de una persona desde los pies a la cabeza. 2. f. talla (|| altura moral o intelectual).

->estatus. (Del ingl. status, y este del lat. status, estado, condición). 1. m. Posición que una persona ocupa en la sociedad o dentro de un grupo social. 2. m. Situación relativa de algo dentro de un determinado marco de referencia. El estatus de un concepto dentro de una teoría.

->estatutario, ria. 1. adj. Estipulado en los estatutos. 2. adj. Referente a ellos.

->estatuto. (Del lat. statutum). 1. m. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo. 2. m. Ordenamiento eficaz para obligar; p. ej., un contrato, una disposición testamentaria, etc. 3. m. Ley especial básica para el régimen autónomo de una región, dictada por el Estado de que forma parte. 4. m. Der. Régimen jurídico al cual están sometidas las personas o las cosas, en relación con la nacionalidad o el territorio. ~ personal. 1. m. Der. Régimen jurídico que se determina en consideración a la nacionalidad o condición personal del sujeto. Estatuto Real. 1. m. Ley fundamental del Estado, que se promulgó en

España en 1834 y rigió hasta 1836. 2. m. Der. Régimen legal que se determina en consideración a la naturaleza de las cosas o al territorio en que radican. V. iglesia de estatuto

->estay. (Del fr. ant. estay, y este del franco *stag). 1. m. Mar. Cabo que sujeta la cabeza de un mástil al pie del más inmediato, para impedir que caiga hacia la popa. ~ de galope. 1. m. Mar. El más alto de todos, que sirve para sujetar la cabeza de los mastelerillos.

->este (1). (Quizá del fr. est, y este del ingl. ant. east). 1. m. Punto cardinal del horizonte por donde sale el Sol en los equinoccios. (Símb. E). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte este de un país o de un área geográfica determinada. El este de Europa. 3. m. Lugar situado al este de otro lugar con cuya posición se compara. Japón está al este de China. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Este o procede del este. Ala este. Viento este. 5. m. Viento procedente del este.este2, ta, to. (Del lat. iste, ista, istud, istos, istas). 1. pron. dem. Designa lo que está cerca de la persona que habla, o representa y señala lo que se acaba de mencionar. U. las formas m. y f. c. adj. y c. s. ORTOGR. En este último caso escr. con acento cuando existe riesgo de anfibología. 2. pron. dem. Pospuesto a un sustantivo, puede indicar enfado o desprecio. 3. pron. dem. Dicho de un día, de un mes, de un año o de un siglo, presente. 4. pron. dem. U. en femenino, designa la población en que está la persona que se dirige a otra por escrito. Permaneceré en esta dos semanas. 5. pron. dem. U. como sustantivo en diversas frases donde tiene un significado impreciso de ocasión, vez, situación, jugada, o equivale a un sustantivo inexpresso. De esta nos quedamos sin médico. A todas estas. en estas y en estotras, o en estas y estas, o en estas y las otras. 1. locs. advs. coloqs. Entre tanto que algo sucede, en el ínterin, mientras esto pasa. en esto. 1. loc. adv. Estando en esto, durante esto, en este tiempo. esta y nunca más, o no más. 1. exprs. coloqs. una y no más. por estas. 1. expr. U. como fórmula de juramento que se profiere en son de amenaza al mismo tiempo que se hace una o dos cruces con los dedos pulgar e índice. 2. expr. ant. Era u. c. amenaza por los hombres, tomándose las barbas. V. este curaestos días

->esteárico. (Del gr. , sebo). V. ácido esteárico

->estearina. (Del gr. , sebo, e -ina). 1. f. Quím. Éster de ácido esteárico y glicerina. Es una sustancia blanca, insípida e insoluble en agua, que se usa para la fabricación de velas.

->esteatita. (Del gr. , , sebo, grasa sólida, e -ita2). 1. f. Mineral de color blanco y verdoso, suave, y tan blando que se raya con la uña. Es un silicato de magnesia, que se emplea como sustancia lubricativa, y, con el nombre de jabón de sastre, sirve para hacer señales en las telas.

->esteba (1). (Del lat. stoebe, y este del gr.). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Gramíneas, con cañas delgadas y nudosas, hojas ensiformes, muy ásperas por los bordes,

glumas truncadas, flores verdosas en espigas cilíndricas, y semilla negra. Crece en sitios húmedos y pantanosos, hasta cuatro o cinco decímetros de altura, y es pasto muy apetecido por las caballerías. **esteba (2)**. (De **estebar2**). 1. f. Pértiga gruesa con que en las embarcaciones se aprietan las sacas de lana unas sobre otras.

->**estebar (1)**. 1. m. Sitio donde se cría mucha **esteba (1)**. **estebar2**. (De **estibar**). 1. tr. Entre tintoreros, acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para teñirlo.

->**estefanote**. (De *Stephanotis* [floribunda], su nombre científico). 1. m. Cuba y Ven. Planta de la familia de las Asclepiadáceas, que se cultiva en los jardines por sus hermosas flores, de color blanco mate.

->**estegomía**. (Del gr. , cubrir, y i, mosca). 1. f. Mosquito transmisor del espiroqueto que produce en el hombre la fiebre amarilla. Pertenece a la familia de los Culícidos y se distingue por su color oscuro, casi negro, con manchas y líneas pardas por todo el cuerpo, y por tener las patas negras, con anillos blancos en la base de los artejos.

->**estela (1)**. (Del lat. *aestuarium*, pl. n. de *stuarium*, agitación del agua). 1. f. Señal o rastro de espuma y agua removida que deja tras sí una embarcación u otro cuerpo en movimiento. 2. f. Rastro que deja en el aire un cuerpo en movimiento. 3. f. Rastro o huella que deja algo que pasa. **estela (2)**. (Del lat. *stella*, estrella). 1. f. pie de león. **estela (3)**. (Del lat. *stela*, y este del gr.). 1. f. Monumento conmemorativo que se erige sobre el suelo en forma de lápida, pedestal o cipo.

->**estelado**. (Del lat. *stellatus*, estrellado). V. **cardo estelado** corredor

->**estelar**. (Del lat. *stellaris*). 1. adj. Perteneciente o relativo a las estrellas. 2. adj. Extraordinario, de gran categoría. V. **cúmulo estelar**

->**estelaria**. (Del it. *stellaria*, de *stella*, estrella, por la forma de sus flores). 1. f. pie de león.

->**esteliano, na**. 1. adj. Natural de Estelí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Nicaragua o a su departamento.

->**estelífero, ra**. (Del lat. *stellifer*, que lleva estrellas). 1. adj. poét. Estrellado o lleno de estrellas.

->**esteliforme**. (De **estela** y **-forme**). 1. adj. De forma de **estela**.

->**estelión**. (Del lat. *stellio*, *-onis*). 1. m. Saurio, perteneciente a la misma familia que el dragón, que vive en Egipto, en Asia Menor y en algunas islas griegas. 2. m. desus. Piedra que decían se hallaba en la cabeza de los sapos viejos, y que tenía virtud contra el veneno.

->**estellés, sa**. 1. adj. Natural de Estella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Navarra, en España.

->**estelo**. (Del lat. *stilus*). 1. m. Columna, poste.

->**estelón**. 1. m. desus. **estelión** (|| piedra considerada como un contraveneno).

->estema. (Del lat. *stemma*, y este del gr. , árbol genealógico). 1. m. En la crítica textual, esquema de la filiación y transmisión de manuscritos o versiones procedentes del original de una obra.

->estemple. (Del al. *Stempel*). 1. m. Ingen. ademe.

->estendijarse. 1. prnl. desus. Extenderse, estirarse.

->estenocardia. (Del gr. o, estrecho, y i, corazón). 1. f. Med. angina de pecho.

->estenografía. (Del gr. o, estrecho, y -grafía). 1. f. taquigrafía.

->estenografiar. 1. tr. Escribir en estenografía. MORF. conjug. c. enviar.

->estenográficamente. 1. adv. m. Por medio de la estenografía.

->estenográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la estenografía.

->estenógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que sabe o profesa la estenografía.

->estenordeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Este y el Nordeste, a igual distancia de ambos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento que sopla de esta parte.

->estenosis. (Del gr.). 1. f. Med. Estrechez, estrechamiento de un orificio o conducto.

->estenotipia. (Del gr. o, estrecho, y -i, de la misma raíz de u, molde). 1. f. Taquigrafía a máquina. 2. f. Máquina para estenotipia.

->estenotipista. 1. com. Persona que escribe en estenotipia.

->estentóreo, a. (Del lat. *stentoreus*, y este del gr. , Estentor, personaje de la *Ilíada* conocido por su fuerte voz). 1. adj. Dicho de la voz o del acento: Muy fuerte, ruidoso o retumbante.

->esteño, ña. 1. adj. Natural de Ciudad del Este. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Alto Paraná, en el Paraguay.

->estepa (1). (Del fr. *steppe*). 1. f. Erial llano y muy extenso. estepa (2). (Del lat. hisp. *stippa*). 1. f. Mata resinosa de la familia de las Cistáceas, de doce a quince decímetros de altura, con ramas leñosas y erguidas, hojas pecioladas, elípticas, agudas, de color verde oscuro por la parte superior y blanquecinas por el envés, flores de corola grande y blanca, en ramos pedunculados y terminales, con brácteas coriáceas, sépalos ovalados y vellosos, y fruto capsular, aovado, sedoso, con cinco ventallas. Se usa como combustible. ~ blanca. 1. f. estepilla. ~ negra. 1. f. jaguarzo. V. jara estepa

->estepar. 1. m. Lugar o sitio poblado de estepas2.

->esteparío, ria. 1. adj. Propio de las estepas1. Región, planta esteparia.

->estepero, ra. 1. adj. Que produce estepas2. 2. m. y f. Persona que vende estepas2. 3. m. En las casas, sitio en donde se amontonan las estepas2.

->estepilla. (Del dim. de estepa2). 1. f. Mata de la familia de las Cistáceas, de un metro de altura aproximadamente, con ramas leñosas y blanquecinas, hojas sentadas, elípticas, algo revueltas por el margen, flores grandes y róseas, y fruto capsular ovoide y vellosos.

->ester o éster. (Del al. Ester). 1. m. Quím. Compuesto orgánico que resulta de sustituir un átomo de hidrógeno de un ácido por un radical alcohólico. Las grasas son esteres de la glicerina con ácidos grasos.

->ester o éster. (Del al. Ester). 1. m. Quím. Compuesto orgánico que resulta de sustituir un átomo de hidrógeno de un ácido por un radical alcohólico. Las grasas son esteres de la glicerina con ácidos grasos.

->estera. (Del ant. estuera, del lat. storea). 1. f. Tejido grueso de esparto, juncos, palma, etc., o formado por varias pleitas cosidas, que sirve para cubrir el suelo de las habitaciones y para otros usos. cargado de ~s. 1. loc. adj. coloq. Harto, cansado de aguantar o sufrir. V. junco de esteras

Desconocido

->esteral. 1. m. NE Arg. y Ur. estero (|| terreno pantanoso).

->esterar. 1. tr. Cubrir los suelos con esteras. 2. prnl. fest. coloq. Vestirse de invierno antes de tiempo.

->estercar. 1. tr. desus. estercolar1.

->estercoladura. 1. f. Acción y efecto de estercolar.

->estercolamiento. 1. m. estercoladura.

->estercolar (1). (Del lat. stercorare). 1. tr. Echar estiércol en las tierras para engrasarlas y beneficiarlas. 2. intr. Dicho de un animal: Echar de sí el excremento o estiércol. estercolar2. (De estiércol). 1. m. p. us. Lugar donde se recoge el estiércol.

->estercolero. 1. m. Encargado de recoger y sacar el estiércol. 2. m. Lugar donde se recoge el estiércol. 3. m. Lugar muy sucio.

->estercolizo, za. 1. adj. Semejante al estiércol o que participa de sus cualidades.

->estercóreo, a. (Del lat. stercoreus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los excrementos.

->estercuelo. (De estercolar). 1. m. Acción y efecto de estercolar.

->esterculiáceo, a. (De Sterculia, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las matas, de los arbustos y de los árboles angiospermos dicotiledóneos, con hojas alternas y vellosas, flores axilares y fruto casi siempre en cápsula, rara vez indehiscente; p. ej., el abroma y el cacao. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->estereo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'sólido'. Estereografía, estereoscopio.

->estéreo (1). (Del gr. o, sólido). 1. m. Unidad de medida para leña, equivalente a la que puede apilarse en el espacio de un metro cúbico. estéreo2. (Acort.). 1. adj. estereofónico. Una grabación estéreo. U. t. c. s. m. Un estéreo. 2. m. estereofonía.

->estereocomparador. 1. m. Aparato para determinar el desplazamiento relativo de los cuerpos valiéndose de la sensación estereoscópica.

- >estereofonía. (De estereo- y el gr. , voz). 1. f. Técnica relativa a la obtención del sonido estereofónico.
- >estereofónico, ca. 1. adj. Dicho de un sonido: Registrado simultáneamente desde dos o más puntos convenientemente distanciados para que, al reproducirlo, dé una sensación de relieve espacial.
- >estereografía. (De estereo- y -grafía). 1. f. Geom. Método para representar objetos tridimensionales en un plano, por medio de sus proyecciones.
- >estereográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la estereografía. V. proyección estereográfica
- >estereógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que profesa o sabe la estereografía.
- >estereometría. (De estereo- y -metría). 1. f. Parte de la geometría que trata de la medida de los sólidos.
- >estereométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la estereometría.
- >estereomicroscopio. 1. m. Ópt. lupa binocular.
- >esterrradián. (De estereo- y radián). 1. m. Geom. Unidad de ángulo sólido del Sistema Internacional, equivalente al que, con su vértice en el centro de una esfera, determina sobre la superficie de esta un área equivalente a la de un cuadrado cuyo lado es igual al radio de la esfera. (Símb. sr).
- >estereoscópico, ca. 1. adj. Referente al estereoscopio.
- >estereoscopio. (De estereo- y -scopio). 1. m. Aparato óptico en el que, mirando con ambos ojos, se ven dos imágenes de un objeto, que, al fundirse en una, producen una sensación de relieve por estar tomadas con un ángulo diferente para cada ojo.
- >estereotipa. 1. f. desus. estereotipia.
- >estereotipado, da. (Del part. de estereotipar). 1. adj. Dicho de un gesto, de una fórmula, de una expresión, etc.: Que se repiten sin variación.
- >estereotipador, ra. 1. m. y f. Persona que estereotipa.
- >estereotipar. (De estereotipia). 1. tr. Fundir en una plancha, por medio del vaciado, la composición de un molde formado con caracteres movibles. 2. tr. Imprimir con esas planchas. 3. tr. Fijar mediante su repetición frecuente un gesto, una frase, una fórmula artística, etc.
- >estereotipia. (De estereo- y el gr. -i, de la misma raíz de u, molde). 1. f. Repetición involuntaria e intempestiva de un gesto, acción o palabra, que ocurre sobre todo en ciertos dementes. 2. f. Impr. Procedimiento para reproducir una composición tipográfica, que consiste en oprimir contra los tipos un cartón especial o una lámina de otra materia que sirve de molde para vaciar el metal fundido que sustituye al de la composición. 3. f. Impr. Oficina donde se estereotipa. 4. f. Impr. Máquina de estereotipar.

->estereotípico, ca. 1. adj. Impr. Pertenciente o relativo a la estereotipia. Establecimiento estereotípico. Impresión estereotípica.

->estereotipo. 1. m. Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable. 2. m. Impr. Plancha utilizada en estereotipia.

->estereotomía. (De estereo- y -tomía). 1. f. Arte de cortar piedras y maderas.

->esterería. 1. f. Lugar donde se hacen esteras. 2. f. Tienda donde se venden.

->esterero, ra. 1. m. y f. Fabricante de esteras. 2. m. y f. Persona que las vende o las cose y acomoda en las habitaciones. 3. m. coloq. Ven. Multitud considerable de objetos, animales o personas inertes que quedan esparcidos en una superficie. estar, o quedar, alguien en el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Estar o quedar en la ruina.

->esterificación. 1. f. Quím. Acción y efecto de esterificar.

->esterificar. 1. tr. Quím. Formar un ester mediante la unión de un ácido y un alcohol o un fenol.

->estéril. (Del lat. sterilis). 1. adj. Que no da fruto, o no produce nada. Mujer, tierra, ingenio, trabajo estéril. 2. adj. Dicho de un año: De cosecha muy escasa. 3. adj. Dicho de una época o de un período de tiempo: De miseria. 4. adj. Med. Libre de gérmenes patógenos. 5. m. Ingen. Parte inútil del subsuelo que se halla interpuesto en el criadero.

->esterilidad. (Del lat. sterilitas, -atis). 1. f. Cualidad de estéril. 2. f. Biol. Incapacidad del macho para fecundar. 3. f. Biol. Incapacidad de la hembra para concebir.

->esterilización. 1. f. Acción y efecto de esterilizar.

->esterilizador, ra. 1. adj. Que esteriliza. 2. m. Aparato que esteriliza utensilios o instrumentos destruyendo los gérmenes patógenos que haya en ellos.

->esterilizar. (De estéril e -izar). 1. tr. Hacer infecundo y estéril lo que antes no lo era. U. t. c. prnl. 2. tr. Med. Destruir los gérmenes patógenos.

->esterilla. (Del dim. de estera). 1. f. Galón o trencilla de hilo de oro o plata, ordinariamente muy estrecha. 2. f. Pleita estrecha de paja. 3. f. Tejido de paja. 4. f. Sal. Encella de pleita. 5. f. Chile, C. Rica y Ec. cañamazo (|| tela rala). 6. f. C. Rica. Pedazo de estera o manta que sirve de sudadero a las cabalgaduras. 7. f. Ec. y Ven. Rejilla hecha de paja o de otra fibra vegetal que se utiliza para asientos o respaldos de ciertos muebles. 8. f. Ur. Rejilla muy liviana de juncos o varillas delgadas unidas entre sí con una costura flexible para que se pueda enrollar y que se utiliza como cortina, cielo raso o estera.

->esterlín. 1. m. Tela de hilo, de color, más gruesa y basta que la holandilla.

->esterlina. (Del ingl. sterling). V. libra esterlina

->esternocleidomastoideo. (Del gr. , esternón, i, o, clavícula, y , de forma de mama). V. músculo esternocleidomastoideo

->esternón. (Del fr. ant. sternon, y este del gr.). 1. m. Anat. Hueso plano situado en la parte anterior del pecho, con el cual se articulan por delante las costillas verdaderas. 2. m. Zool. Cada una de las piezas del dermatoesqueleto de los insectos correspondiente a la región ventral de cada uno de los segmentos del tórax.

->estero (1). 1. m. Acto de esterar. 2. m. Temporada en que se estera. estero2. (Del lat. aestuarium). 1. m. estuario. 2. m. Terreno bajo pantanoso, intransitable, que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana, y que abunda en plantas acuáticas. 3. m. Chile. Arroyo, riachuelo. 4. m. Col. y Ven. charca.

->esteroide. (De esterol y -oide). 1. m. Quím. Sustancia de estructura policíclica de la que derivan compuestos de gran importancia biológica, tales como esteroides, ácidos biliares, hormonas, etc.

->esteroideo, a. 1. adj. Quím. esteroídico.

->esteroídico, ca. (De esteroide e ico). 1. adj. Quím. Dicho de una sustancia o de una estructura química: Que guarda relación con los esteroides.

->esterol. (Del gr. o, sólido, y -ol1). 1. m. Quím. Cada uno de los esteroides con uno o varios grupos alcohólicos, muy abundantes en los reinos animal y vegetal y en microorganismos.

->esterquero. 1. m. Lugar donde se recoge el estiércol.

->esterquilino. (Del lat. sterquilinum). 1. m. muladar (|| lugar donde se echa la basura).

->estertor. (Der. del lat. stertere, roncar). 1. m. Respiración anhelosa, generalmente ronca o silbante, propia de la agonía y del coma. 2. m. Med. Ruido de burbuja que se produce en ciertas enfermedades del aparato respiratorio y se percibe por la auscultación.

->estertóreo, a. 1. adj. Que tiene estertor.

->estertoroso, sa. 1. adj. Que tiene estertor.

->estesudeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Este y el Sudeste, a igual distancia entre ambos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento que sopla de esta parte.

->esteta. (Del gr. , que percibe por los sentidos). 1. com. Persona que considera el arte como un valor esencial. 2. com. Persona versada en estética. 3. com. Persona que afecta el culto de la belleza.

->estética. 1. f. V. estético. estético, ca. (Del gr. o, sensible). 1. adj. Perteneciente o relativo a la estética. 2. adj. Perteneciente o relativo a la percepción o apreciación de la belleza. Placer estético 3. adj. Artístico, de aspecto bello y elegante. 4. f. Ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte. 5. f. Conjunto de elementos estilísticos y temáticos que caracterizan a un determinado autor o movimiento artístico. La estética del modernismo 6. f. Armonía y apariencia agradable a la vista, que tiene alguien o algo desde el punto de vista de la belleza. Da más importancia a la estética que a la comodidad 7. f. Con-

junto de técnicas y tratamientos utilizados para el embellecimiento del cuerpo. Centro de estética 8. f. cirugía estética.

->estéticamente. 1. adv. m. De manera estética.

->esteticismo. 1. m. Actitud de quienes, al crear o valorar obras literarias y artísticas, conceden importancia primordial a la belleza, anteponiéndola a los aspectos intelectuales, religiosos, morales, sociales, etc.

->esteticista. 1. adj. Perteneiente o relativo al esteticismo. 2. com. Persona que profesionalmente presta cuidados de embellecimiento a sus clientes.

->estético, ca. (Del gr. o, sensible). 1. adj. Perteneiente o relativo a la estética. 2. adj. Perteneiente o relativo a la percepción o apreciación de la belleza. Placer estético 3. adj. Artístico, de aspecto bello y elegante. 4. f. Ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte. 5. f. Conjunto de elementos estilísticos y temáticos que caracterizan a un determinado autor o movimiento artístico. La estética del modernismo 6. f. Armonía y apariencia agradable a la vista, que tiene alguien o algo desde el punto de vista de la belleza. Da más importancia a la estética que a la comodidad 7. f. Conjunto de técnicas y tratamientos utilizados para el embellecimiento del cuerpo. Centro de estética 8. f. cirugía estética.

->estetoscopia. (Del gr. , pecho, y -scopia). 1. f. Med. Exploración por medio del estetoscopio.

->estetoscopio. (Del gr. , pecho, y -scopio). 1. m. Med. Aparato destinado a auscultar los sonidos del pecho y otras partes del cuerpo, ampliándolos con la menor deformación posible.

->esteva. (De *steva, forma dialect. del lat. stiva). 1. f. Pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano quien ara, para dirigir la reja y apretarla contra la tierra. 2. f. Madero curvo que en los carruajes antiguos sostenía en sus extremos las varas y se apoyaba por el medio sobre la tijera. V. palo de esteva

->estevado, da. 1. adj. Que tiene las piernas arqueadas a semejanza de la esteva, de tal modo que, con los pies juntos, quedan separadas las rodillas. U. t. c. s.

->estevón. 1. m. esteva.

->estezado. (Del part. de estezar). 1. m. correal.

->estezar. (De es- y tez). 1. tr. Curtir las pieles en seco. 2. tr. And. Poner a alguien encendido. 3. tr. And. Curtir a alguien la piel a golpes. 4. tr. And. Abusar de alguien en punto a dinero.

->estiaje. (Del fr. étiage). 1. m. Nivel más bajo o caudal mínimo que en ciertas épocas del año tienen las aguas de un río, estero, laguna, etc., por causa de la sequía. 2. m. Período que dura este nivel.

->estiba. (De estibar). 1. f. Atacador de los cañones de artillería. 2. f. Lugar donde se aprieta la lana en los sacos. 3. f. Mar. Colocación conveniente de los pesos de un buque, y en

especial de su carga. 4. f. Mar. Conjunto de la carga en cada bodega u otro espacio de un buque.

->estibación. 1. f. Acción y efecto de estibar.

->estibador. (De estibar). 1. m. Obrero que aprieta o recalca materiales o cosas sueltas. 2. m. Mar. y Náut. Obrero que se ocupa en la carga y descarga de un buque y distribuye convenientemente los pesos en él.

->estibar. (Del lat. stipare). 1. tr. Apretar, recalcar materiales o cosas sueltas para que ocupen el menor espacio posible. 2. tr. Distribuir convenientemente la carga en un vehículo. 3. tr. Mar. Cargar o descargar un buque. 4. tr. Mar. Distribuir convenientemente en un buque los pesos.

->estibia. (Del lat. stiva, esteva). 1. f. Veter. espibia.

->estibina. (De estibio e -ina). 1. f. antimonita.

->estibio. (Del lat. stibi, y este del gr. i, polvo negro de antimonio). 1. m. antimonio.

->esticomitia. (Del gr. i). 1. f. Diálogo dramático en el que los interlocutores se responden verso a verso. 2. f. Métr. Verso en el que la unidad sintáctica coincide con la unidad métrica.

->esticomítico. 1. adj. Métr. Dicho de un verso: Que en él se produce esticomitia.

->estierco. (Del lat. stercus). 1. m. estiércol.

->estiércol. (Del lat. stercus, -oris). 1. m. Excremento de cualquier animal. 2. m. Materia orgánica en descomposición, principalmente excrementos animales, que se destina al abono de las tierras.

->estigio, gia. (Del lat. Stygius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Estigia, laguna del infierno mitológico. 2. adj. poét. infernal (|| perteneiente al infierno).

->estigma. (Del lat. stigma, y este del gr. i, picadura). 1. m. Marca o señal en el cuerpo. 2. m. Desdoro, afrenta, mala fama. 3. m. Huella impresa sobrenaturalmente en el cuerpo de algunos santos extáticos, como símbolo de la participación de sus almas en la Pasión de Cristo. 4. m. Marca impuesta con hierro candente, bien como pena infamante, bien como signo de esclavitud. 5. m. Bot. Cuerpo glanduloso, colocado en la parte superior del pistilo y que recibe el polen en el acto de la fecundación de las plantas. 6. m. Med. Lesión orgánica o trastorno funcional que indica enfermedad constitucional y hereditaria. 7. m. Zool. Cada uno de los pequeños orificios que tiene el tegumento de los insectos, arácnidos y miriópodos, por los que penetra el aire en su aparato respiratorio, que es traqueal.

->estigmatizador, ra. 1. adj. Que estigmatiza. U. t. c. s.

->estigmatizar. (Del gr. i). 1. tr. Marcar a alguien con hierro candente. 2. tr. Imprimir milagrosamente a alguien las llagas de Cristo. 3. tr. Afrentar, infamar.

->estil. (De or. inc.). 1. adj. desus. Estéril, seco. En Salamanca, u. c. vulg.

->estilar (1). (De estilo). 1. tr. p. us. Extender una escritura, un despacho, etc., conforme al estilo y formulario que corresponde. 2. intr. Usar, tener por costumbre, practicar. Se disfraz según estilaban los romanos. U. t. c. tr. Se disfrazó con la ropa que estilaban los romanos. 3. prnl. Dicho de una cosa: Ser costumbre o estar de moda. Ya no se estilan los polisonos. estilar2. (Del lat. stillare). 1. tr. desus. destilar (|| correr lo líquido gota a gota). Era u. t. c. intr. U. en Andalucía, Salamanca y América.

->estilete. (Del dim. de estilo). 1. m. estilo (|| pequeño punzón para escribir). 2. m. estilo (|| gnomon del reloj de sol). 3. m. Púa o punzón. 4. m. Puñal de hoja muy estrecha y aguda. 5. m. Med. Tienta metálica, delgada y flexible, generalmente de plata, terminada en una bolita, que sirve para reconocer ciertas heridas.

->estiliano, na. 1. adj. esteliano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->estilicidio. (Del lat. stillicidium). 1. m. Acto de caer gota a gota un líquido. 2. m. Destilación que así se produce.

->estilismo. 1. m. Tendencia a cuidar del estilo, atendiendo más a la forma que al fondo de la obra literaria. 2. m. Actividad del profesional que se dedica a cuidar del estilo y la imagen, especialmente en el mundo de la moda y la decoración.

->estilista. 1. com. Escritor que se distingue por lo esmerado y elegante de su estilo. 2. com. Peluquero creativo. 3. com. Persona que se dedica al estilismo y cuidado de la imagen.

->estilístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al estilo de quien habla o escribe. 2. f. Estudio del estilo de la expresión lingüística en general.

->estilita. (Del gr. i). 1. adj. Dicho de un anacoreta: Que por mayor austeridad vivía sobre una columna. U. t. c. s.

->estilización. 1. f. Acción y efecto de estilizar.

->estilizar. (De estilo e -izar). 1. tr. Interpretar convencionalmente la forma de un objeto, haciendo más delicados y finos sus rasgos. 2. tr. Someter a una nueva elaboración refinada una obra popular anterior. 3. tr. coloq. Adelgazar la silueta corporal, en todo o en parte. U. t. c. prnl.

->estilo. (Del lat. stilus, y este del gr.). 1. m. Punzón con el cual escribían los antiguos en tablas enceradas. 2. m. gnomon (|| del reloj de sol). 3. m. Modo, manera, forma de comportamiento. Tiene mal estilo. 4. m. Uso, práctica, costumbre, moda. 5. m. Manera de escribir o de hablar peculiar de un escritor o de un orador. El estilo de Cervantes. 6. m. Carácter propio que da a sus obras un artista plástico o un músico. El estilo de Miguel Ángel. El estilo de Rossini. 7. m. Conjunto de características que individualizan la tendencia artística de una época. Estilo neoclásico. 8. m. Gusto, elegancia o distinción de una persona o cosa. Pepa viste con estilo. 9. m. Bot. Columna pequeña, hueca o esponjosa, existente en la mayoría de las flores, que arranca del ovario y sostiene el estigma. 10. m. Dep. Cada una de las distintas

formas de realizar un deporte. Prueba en estilo mariposa. 11. m. Mar. Púa sobre la cual está montada la aguja magnética. 12. m. Arg. y Ur. Composición musical de origen popular, para guitarra y canto, de carácter evocativo y espíritu melancólico. 13. m. Ur. Baile popular que la acompaña. ~ antiguo. 1. m. Cronol. El del calendario juliano. ~ nuevo. 1. m. Cronol. El del calendario gregoriano. ~ recitativo. 1. m. Mús. El que consiste en cantar recitando. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un mueble o de un objeto de arte: Que pertenece o imita a un estilo antiguo determinado. Una cómoda de estilo. por el ~. 1. loc. adj. De semejante manera, en forma parecida. U. t. c. loc. adv. V. libro de estilo

->estilóbato. (Del lat. *stylobata*, y este del gr. a). 1. m. Arq. Macizo corrido sobre el cual se apoya una columnata.

->estilográfico, ca. (Del lat. *stilus*, gr. , punzón, y *graphicus*, gr. o, relativo a la escritura). 1. adj. Escrito con pluma estilográfica. 2. f. pluma estilográfica.

->estilógrafo. 1. m. Bol., Col. y Ec. pluma estilográfica.

->estiloso, sa. 1. adj. coloq. Que tiene estilo, gusto o elegancia. Tu hermana es estilosa. Llevas un peinado muy estiloso.

->estima. (De *estimar*). 1. f. Consideración y aprecio que se hace de alguien o algo por su calidad y circunstancias. 2. f. Mar. Concepto aproximado que se forma de la situación del buque por los rumbos y las distancias corridas en cada uno de ellos. V. punto de estima

->estimabilidad. 1. f. Cualidad de estimable.

->estimable. (Del lat. *aestimabilis*). 1. adj. Que admite estimación o aprecio. 2. adj. Digno de aprecio y estima.

->estimación. (Del lat. *aestimatio*, -onis). 1. f. Aprecio y valor que se da y en que se tasa y considera algo. 2. f. Aprecio, consideración, afecto. Ha merecido la estimación del público. Es objeto de mi estimación. 3. f. ant. Instinto de los animales. ~ propia. 1. f. amor propio. ~ tributaria. 1. f. Der. La que se realiza en ciertos tributos para determinar el valor de la base imponible.

->estimador, ra. (Del lat. *aestimator*, -oris). 1. adj. Que estima. U. t. c. s. m.

->estimar. (Del lat. *aestimare*). 1. tr. Apreciar, poner precio, evaluar algo. 2. tr. Juzgar, creer. 3. tr. Hacer aprecio y estimación de alguien o de algo. U. t. c. prnl.

->estimativo, va. 1. adj. Referente a la estimación o valoración. 2. f. Facultad del alma racional para juzgar el aprecio que merecen las cosas. 3. f. instinto (|| de los animales). 4. f. Fil. Teoría de los valores.

->estimatorio, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la estimación. 2. adj. Der. Que acepta una petición, demanda o recurso. 3. adj. Der. Que pone o fija el precio de algo.

->estimulación. (Del lat. *stimulatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de estimular.

->estimulador, ra. 1. adj. Que estimula.

->estimulante. (Del ant. part. act. de estimular). 1. adj. Que estimula. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que aviva el tono vital. U. m. c. s.

->estimular. (Del lat. *stimulare*). 1. tr. Aguijonear, picar, punzar. 2. tr. Incitar, excitar con viveza a la ejecución de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Avivar una actividad, operación o función. U. t. c. prnl. 4. prnl. Administrarse una droga para aumentar la propia capacidad de acción.

->estímulo. (Del lat. *stimulus*). 1. m. Agente físico, químico, mecánico, etc., que desencadena una reacción funcional en un organismo. 2. m. Incitamiento para obrar o funcionar. 3. m. ant. Vara con punta de hierro de los boyeros. ~ condicionado. 1. m. Psicol. El que provoca un reflejo por asociación con un estímulo incondicionado. ~ incondicionado. 1. m. Psicol. El que provoca un reflejo sin necesidad de aprendizaje.

->estimuloso, sa. (Del lat. *stimulosus*). 1. adj. desus. Que estimula.

->estisco. (Del lat. *stincus*, de *scincus*, y este del gr. *i*). 1. m. eslizón.

->estío. (Del lat. *aestivum* [*tempus*]). 1. m. Estación del año que astronómicamente principia en el solsticio de verano y termina en el equinoccio de otoño.

->estiomenar. (De estiómene). 1. tr. desus. Producir gangrena.

->estiómene. (Del gr. *o*, comido). 1. m. Med. Úlcera de la vulva, con esclerosis e hipertrofia de diversa naturaleza.

->estipendial. 1. adj. Pertenciente o relativo al estipendio.

->estipendiar. (Del lat. *stipendiari*). 1. tr. Dar estipendio. MORF. conjug. c. anunciar.

->estipendiario. (Del lat. *stipendiarius*). 1. m. Hombre que cobra o recibe estipendio. 2. m. ant. Tributario, pechero.

->estipendio. (Del lat. *stipendium*). 1. m. Paga o remuneración que se da a alguien por algún servicio. 2. m. Tasa pecuniaria, fijada por la autoridad eclesiástica, que dan los fieles al sacerdote para que aplique la misa por una determinada intención.

->estípite. (Del lat. *stipes*, -itis, estaca, tronco). 1. m. Arq. Pilastra en forma de pirámide truncada, con la base menor hacia abajo. 2. m. Bot. Tallo largo y no ramificado de las plantas arbóreas, especialmente de las palmeras.

->estipticar. (De estíptico). 1. tr. Med. Dicho de una sustancia: astringir.

->estipticidad. 1. f. Med. Cualidad de estíptico.

->estíptico, ca. (Del lat. *stypticus*, y este del gr. *o*, astringente). 1. adj. Que tiene sabor metálico astringente. 2. adj. Que padece estreñimiento de vientre. 3. adj. Estreñido, avaro, mezquino. 4. adj. Med. Que tiene virtud de estipticar.

->estiptiquez. 1. f. Am. Estipticidad, estreñimiento.

->estípula. (Del lat. *stipula*, brizna, paja). 1. f. Bot. Apéndice foliáceo colocado en los lados del pecíolo o en el ángulo que este forma con el tallo.

->estipulación. (Del lat. stipulatio, -onis). 1. f. Convenio verbal. 2. f. Der. Cada una de las disposiciones de un documento público o particular. 3. f. Der. Promesa que se hacía y aceptaba verbalmente, según las solemnidades y fórmulas prevenidas por el derecho romano.

->estipular. (Del lat. stipulari). 1. tr. Convenir, concertar, acordar. 2. tr. Der. Hacer contrato verbal.

->estique. (Del ingl. stick, bastoncillo). 1. m. Palillo de escultor, de boca dentellada, para modelar barro.

->estiquirín. 1. m. Hond. Búho americano muy grande y fuerte, con la región superior negruzca, con rayas grises, y la región inferior entre blancuzca y leonada, con listas de color negro intenso, y patas totalmente emplumadas.

->estira. (De estirar). 1. f. Instrumento de cobre, en forma de cuchilla, con que los zuradores quitan la flor, aguas y manchas al cordobán de colores, rayéndolo.

->estiracáceo, a. (Del lat. styrax, estoraque, este del gr. u, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos, que tienen hojas alternas, simples y sin estípulas, flores solitarias o en racimo, axilares y con brácteas, y frutos por lo común abayados, con semillas de albumen carnosos; p. ej., el estoraque y el aceitunillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->estirada. 1. f. V. estirado. estirado, da. (Del part. de estirar). 1. adj. Que afecta gravedad o esmero en su porte. 2. adj. Engreído en su trato con los demás. 3. m. Acción y efecto de estirar. 4. f. Dep. En fútbol, estiramiento rápido del cuerpo que realiza un portero para alcanzar un balón lanzado contra su meta.

->estiradamente. 1. adv. m. Escasamente, apenas. Mariano estiradamente tiene para comer. 2. adv. m. Con fuerza, con violencia y forzosamente.

->estirado, da. (Del part. de estirar). 1. adj. Que afecta gravedad o esmero en su porte. 2. adj. Engreído en su trato con los demás. 3. m. Acción y efecto de estirar. 4. f. Dep. En fútbol, estiramiento rápido del cuerpo que realiza un portero para alcanzar un balón lanzado contra su meta.

->estirajar. 1. tr. coloq. Estirar algo deformándolo.

->estirajón. 1. m. coloq. estirón.

->estiramiento. 1. m. Acción y efecto de estirar o estirarse. 2. m. Orgullo, ensoberbecimiento.

->estirar. (De es- y tirar). 1. tr. Alargar, dilatar algo, extendiéndolo con fuerza para que dé de sí. U. t. c. prnl. 2. tr. Planchar ligeramente para quitar las arrugas. 3. tr. alisar (|| poner liso algo). 4. tr. Gastar dinero con parsimonia para atender al mayor número posible de necesidades. 5. tr. Alargar, ensanchar el dictamen, la opinión, la jurisdicción más de lo que se debe. 6. intr. Dicho de una persona: crecer (|| tomar aumento). U. t. c. prnl. 7. prnl. Desplegar o

mover brazos o piernas para desentumecerlos.

->estirazar. 1. tr. coloq. estirar.

->estirazo. 1. m. rur. Hues. Especie de narria que se usa en el Pirineo aragonés para arrastrar pesos, formada por un tronco horquillado con un asa de hierro en el punto de convergencia de los brazos y una barra de madera que une los extremos de los mismos.

->estireno. 1. m. Quím. Hidrocarburo insaturado, oleoso y de olor penetrante, usado en la industria para la fabricación de polímeros plásticos y resinas sintéticas, como el poliéster.

->estirón. 1. m. Acción con que alguien estira o arranca con fuerza algo. 2. m. Crecimiento en altura de una persona. dar alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Crecer mucho en poco tiempo.

->estirpe. (Del lat. stirps, stirpis). 1. f. Raíz y tronco de una familia o linaje. 2. f. Biol. cepa (|| grupo de organismos emparentados). 3. f. Der. En una sucesión hereditaria, conjunto formado por la descendencia de un sujeto a quien ella representa y cuyo lugar toma.

->estítico, ca. 1. adj. estíptico (|| astringente).

->estitiquez. 1. f. estiptiquez.

->estivación. 1. f. Adaptación orgánica al calor y sequedad propios del verano.

->estivada. 1. f. Monte o terreno inculto cuya broza se cava y quema para ponerlo en cultivo.

->estival (1). (Del it. stivale, bota). 1. m. desus. Botín o borceguí de mujer. estival2. (Del lat. aestivalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al estío. Solsticio estival.

->estivo, va. (Del lat. aestivus). 1. adj. estival2.

->estocada. 1. f. Golpe que se tira de punta con la espada o el estoque. 2. f. Herida que resulta de él. ~ de puño. 1. f. Esgr. La que se da cuando es muy corto el medio de proporción, sin mover el cuerpo, con solo recoger y extender el brazo. ~ por cornada. 1. expr. coloq. U. para denotar el daño que alguien recibe en el mismo acto de hacérselo a otro.

->estocafís. (Del neerl. stokvisch, de stok, bastón, y visch, pez). 1. m. pejepalo.

->estocar. (De estoque). 1. tr. ant. Herir con el estoque.

->estocástico, ca. (Del gr. o, hábil en conjeturar). 1. adj. Perteneiente o relativo al azar. 2. f. Mat. Teoría estadística de los procesos cuya evolución en el tiempo es aleatoria, tal como la secuencia de las tiradas de un dado. V. variable estocástica

->Estocolmo. V. síndrome de Estocolmo

->estoconazo. 1. m. Taurom. Estocada completa y certera más eficaz que artística.

->estofa. (Del fr. ant. stofe, materiales de cualquier clase). 1. f. Tela o tejido de labores, por lo común de seda. 2. f. Calidad, clase. De mi estofa. De baja estofa.

->estofado (1). (Del part. de estofar2). 1. m. Guiso que consiste en un alimento condimentado con aceite, vino o vinagre, ajo, cebolla y varias especias, puesto todo en crudo en

una vasija bien tapada para que cueza a fuego lento sin que pierda vapor ni aroma. **estofado**², da. (Del part. de **estofar**¹). 1. adj. Dicho de una cosa: Aliñada, engalanada, o bien dispuesta. 2. m. Acción de **estofar**¹. 3. m. Adorno que resulta de **estofar** un dorado.

->**estofador**, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio **estofar**¹.

->**estofar** (1). (De **estofa**). 1. tr. Labrar a manera de bordado, relleno con algodón o estopa el hueco o medio entre dos telas, formando encima algunas labores y respunteándolas y perfilándolas para que sobresalgan y hagan relieve. 2. tr. Entre doradores, raer con la punta del grafío el color dado sobre el dorado de la madera, formando rayas o líneas para que se descubra el oro y haga visos entre los colores con que se pintó. 3. tr. Pintar sobre el oro bruñido relieves al temple. 4. tr. Colorear sobre el dorado hojas de talla. 5. tr. Dar de blanco a las esculturas en madera para dorarlas y bruñirlas después. **estofar**². (Var. del ant. **stufar**, calentar como en **estufa**). 1. tr. Hacer el **estofado**¹.

->**estofa**. 1. m. Acción y efecto de **estofar**¹.

->**estofón**, na. 1. adj. coloq. P. Rico. empollón.

->**estoicamente**. 1. adv. m. Con estoicismo.

->**estoicismo**. 1. m. Fortaleza o dominio sobre la propia sensibilidad. 2. m. Escuela fundada por Zenón y que se reunía en un pórtico de Atenas. 3. m. Doctrina de los estoicos.

->**estoico**, ca. (Del lat. **Stoicus**, y este del gr. o, der. de a, pórtico, por el paraje de Atenas así denominado en el que se reunían estos filósofos). 1. adj. Fuerte, ecuánime ante la desgracia. 2. adj. Perteneciente o relativo al estoicismo. 3. adj. Dicho de un filósofo: Que sigue la doctrina del estoicismo. U. t. c. s.

->**estol**. (Del lat. **stolus**, y este del gr. o). 1. m. p. us. Acompañamiento o comitiva.

->**estola**. (Del lat. **stola**, y este del gr. , vestido). 1. f. Ornamento sagrado que consiste en una banda de tela de dos metros aproximadamente de largo y unos siete centímetros de ancho, con tres cruces, una en el medio y otra en cada extremo, los cuales se ensanchan gradualmente hasta medir en los bordes doce centímetros. 2. f. Banda larga de piel que usan las mujeres para abrigarse el cuello. 3. f. Vestidura amplia y larga que los griegos y romanos llevaban sobre la camisa y se diferenciaba de la túnica por ir adornada con una franja que ceñía la cintura y caía por detrás hasta el suelo. V. derecho de **estola**

->**estolidez**. (De **estólido**). 1. f. Falta total de razón y discurso.

->**estólido**, da. (Del lat. **stolidus**). 1. adj. Falto de razón y discurso. U. t. c. s.

->**estolón** (1). 1. m. Estola muy grande que usa el diácono en las misas de los días feriales de Cuaresma, y la viste solo cuando se quita la dalmática y se queda con el alba.

estolón². (Del lat. **stolo**, -onis). 1. m. Bot. Vástago rastrero que nace de la base del tallo y echa a trechos raíces que producen nuevas plantas, como en la fresa. 2. m. Zool. Órgano de algunos invertebrados coloniales que une entre sí a los individuos de la colonia.

->estoma. (Del gr. o, boca). 1. m. Bot. Abertura microscópica en la epidermis de las partes verdes de los vegetales superiores que permite el intercambio de gases y líquidos con el exterior. 2. m. Med. Abertura al exterior que se practica en un órgano hueco, como el intestino, o entre dos de ellos.

->estomacal. (Del lat. stomachus, estómago, y -al). 1. adj. Perteneiente o relativo al estómago. 2. adj. Que tonifica el estómago y facilita la función gástrica. U. t. c. s. m.

->estomagante. (De estomagar). 1. adj. Que resulta desagradable o antipático.

->estomagar. (Del lat. stomachari). 1. tr. Causar indigestión, empachar, ahitar. 2. tr. Causar fastidio o enfado. Su presunción me estomaga.

->estómago. (Del lat. stomachus, y este del gr. o, orificio del estómago). 1. m. Anat. Parte ancha del aparato digestivo, situada entre el esófago y el intestino, cuyas paredes segregan el jugo y las enzimas gástricas. 2. m. coloq. Capacidad para soportar o hacer cosas desagradables. Hace falta estómago para soportar esa injusticia. 3. m. coloq. Falta de escrúpulos morales. ~ agradecido. 1. m. Persona que responde con sus servicios a ciertos favores o beneficios materiales recibidos. ~ resfriado. 1. m. coloq. Arg. Persona incapaz de guardar un secreto. abrazar el ~ algo. 1. loc. verb. Recibirlo y conservarlo bien. asentar el ~ algo. 1. loc. verb. Sentar bien o ayudar a mejorar una digestión pesada. asentarse en el ~ algo. 1. loc. verb. No digerirse bien. de ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: De valor y constancia. Hombre de estómago. echarse alguien algo al ~. 1. loc. verb. coloq. Comer o beber copiosamente. escarbar el ~. 1. loc. verb. Producir desazón en el estómago. gritarle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. ladrarle el estómago. hacer alguien ~ a algo. 1. loc. verb. Resolverse a soportar lo que pueda sobrevenir. hacer buen ~ algo. 1. loc. verb. Causar gusto. hacer mal ~ algo. 1. loc. verb. Causar desagrado. ladrarle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener hambre. no retener alguien nada en el ~. 1. loc. verb. coloq. Ser propenso a revelar y decir lo que se le ha confiado. quedarle a alguien algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. No decir todo lo que sabe o siente. relajarse el ~. 1. loc. verb. Estragarse o perder sus fuerzas. revolver el ~ algo a alguien. 1. loc. verb. Removérselo, alterárselo. 2. loc. verb. Causarle aversión, repugnancia o antipatía por innoble, inmoral, etc. tener a alguien sentado en el ~. 1. loc. verb. coloq. tener sentado en la boca del estómago. tener alguien buen, o mucho, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser poco escrupuloso en punto a moralidad. 2. locs. verbs. coloqs. Sufrir los desaires e injurias que se le hacen sin darse por sentido. tener alguien el ~ en los pies. 1. loc. verb. coloq. Tener hambre. V. ardor de estómagoboca del estómagocalambre de estómagoempacho de estómagosello del estómago

->estomaguero. 1. m. Pedazo de bayeta que se pone a los niños sobre el vientre o sobre la boca del estómago para abrigo y reparo, cuando se les envuelve y faja.

->estomacal. (De estomático1). 1. adj. desus. estomacal.

->estomático1, ca. (Del lat. vulg. stomaticus, del estómago). 1. adj. desus. Perteneiente o relativo al estómago. estomático2, ca. (Del gr. o, -, boca, e ico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la boca del hombre.

->estomacón. (De estomático1). 1. m. Emplasto compuesto de varios ingredientes aromáticos, que se pone sobre la boca del estómago para confortarlo.

->estomatitis. (Del gr. o, -, boca, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la mucosa bucal.

->estomatología. (Del gr. o, -, boca, y -logía). 1. f. Med. Parte de la medicina que trata de las enfermedades de la boca del hombre.

->estomatológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la estomatología.

->estomatólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en estomatología.

->estomatópodo. (Del gr. o, -, boca, y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos marinos, como la galera, zoófagos, cuyo caparazón, que es aplanado, deja sin cubrir los tres último segmentos torácicos, a los cuales sigue el abdomen, ancho y bien desarrollado. Las extremidades del segundo par están dispuestas para la prensión y se asemejan a las patas anteriores de las santateresas. Abundan en el Mediterráneo y son menos frecuentes en los mares del Norte. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->estonce. (De la prep. lat. ex y el adv. tuncce). 1. adv. t. desus. entonces (|| en tal tiempo u ocasión).

->estonces. (De estonce). 1. adv. t. desus. entonces (|| en tal tiempo u ocasión).

->estoniano, na. 1. adj. estonio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->estonio, nia. 1. adj. Natural de Estonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua finesa hablada por este pueblo.

->estopa. (Del lat. stappa). 1. f. Parte basta o gruesa del lino o del cáñamo, que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla. 2. f. Parte basta que queda de la seda. 3. f. Tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza de la estopa. 4. f. Rebaba, pelo o filamento que aparece en algunas maderas al trabajarlas. 5. f. Mar. Jarcia vieja, deshilada y deshecha, que sirve para calafatear. 6. f. C. Rica. Fruto del paste lavado y sin semillas, que sirve de estropajo. 7. f. C. Rica. Residuo de la fruta cuando se le extrae el jugo.

->estopada. 1. f. Porción de estopa para hilar o para otros usos, como emplastos, etc.

->estopeño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a la estopa. 2. adj. Hecho o fabricado de estopa.

->estoperol. (Del cat. estoperol). 1. m. Mar. Clavo corto, de cabeza grande y redonda, que sirve para clavar capas y otras cosas. 2. m. Mar. Especie de mecha formada con filástica vieja y otras materias semejantes. 3. m. Am. tachón2.

->estopilla. (Del dim. de estopa). 1. f. Parte más fina que la estopa, que queda en el rastrillo al pasar por él por segunda vez el lino o el cáñamo. 2. f. Hilado que se hace con estopilla. 3. f. Tela que se fabrica con ese hilado. 4. f. Lienzo o tela muy delgada, como el cambray, pero muy rala y clara, semejante en lo transparente a la gasa. 5. f. Tela ordinaria de algodón. ~ de Suiza. 1. f. Cambray ordinario.

->estopín. (De estopa). 1. m. Mil. Artificio destinado a inflamar la carga de las armas de fuego.

->estopón. 1. m. Parte más gruesa y áspera de la estopa, que, hilándose, sirve para arpilleras y otros usos. 2. m. Tejido que se fabrica de este hilado.

->estopor. (Del fr. stoppeur, que detiene). 1. m. Mar. Aparato de hierro que sirve para morder y detener a voluntad la cadena del ancla, que va corriendo por el escobén.

->estoposo, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a la estopa (|| del lino o del cáñamo). 2. adj. Parecido a la estopa (|| del lino o del cáñamo).

->estoque. (Del fr. ant. estoc, punta de espada). 1. m. Espada estrecha, que por lo regular suele ser más larga de lo normal, y con la cual solo se puede herir de punta. 2. m. Arma blanca a modo de espada estrecha, o formada por una varilla de acero de sección cuadrangular y aguzada por la punta, que suele llevarse metida en un bastón y con la cual solo se puede herir de punta. 3. m. Planta de la familia de las Iridáceas, de cuatro a seis decímetros de altura, con hojas radicales, enterísimas, en forma de estoque, y flores en espiga terminal, rojas, de corola partida por el borde en seis lacinias desiguales. Es espontánea en terrenos húmedos y se cultiva en los jardines. 4. m. Taurom. En la lidia, espada para matar los toros. 5. m. coloq. Ál. Rejón que se fija en la punta de la aguijada. ~ real. 1. m. Una de las insignias de los reyes, que en algunas solemnidades se llevaba desnuda delante del monarca, significando potestad y justicia. V. mozo de estoques

->estoqueador. 1. m. Torero que estoquea.

->estoquear. 1. tr. Herir de punta con espada o estoque.

->estoqueo. 1. m. Acto de tirar estocadas.

->estoquillo. 1. m. Chile. Planta de la familia de las Ciperáceas, con el tallo en forma triangular y cortante, que crece en terrenos húmedos.

->estor. (Del fr. store, cortina). 1. m. Cortina de una sola pieza, que se recoge verticalmente.

->estora. 1. f. álabe (|| estera que se pone a los lados de un carro).

->estoraque. (Del lat. tardío storax, -acis, y este del gr. u, -). 1. m. Árbol de la familia de las Estiracáceas, de cuatro a seis metros de altura, con tronco torcido, hojas alternas, blandas, ovaladas, blanquecinas y vellosas por el envés, flores blancas en grupos axilares, y fruto algo carnoso, elipsoidal, con dos huesos o semillas. Con incisiones en el tronco se obtiene

un bálsamo muy oloroso, usado en perfumería y medicina. 2. m. Este bálsamo. 3. m. coloq. Ven. Discurso pesado y largo. ~ líquido. 1. m. Bálsamo americano, de consistencia pastosa, parecido al liquidámbar, y del cual suele extraerse el ácido cinámico.

->estorbador, ra. 1. adj. Que estorba.

->estorbar. (Del lat. exturbare). 1. tr. Poner dificultad u obstáculo a la ejecución de algo. 2. tr. Molestar, incomodar. ~le a alguien lo negro. 1. loc. verb. coloq. No saber leer, o ser poco aficionado a la lectura.

->estorbo. 1. m. Persona o cosa que estorba.

->estorbo, sa. 1. adj. Que estorba. 2. adj. Ar. y Rioja. Se dice del tiempo malo, especialmente del lluvioso, cuando dificulta las labores del campo.

->estorcer. (Del lat. extorquere). 1. tr. desus. Libertar a alguien de un peligro o aprieto. Era u. t. c. intr.

->estorcimiento. (De estorcer). 1. m. ant. evasión.

->estordido, da. 1. adj. ant. Aturdido, fuera de sí.

->estórdiga. 1. f. Sal. Túrdiga o tira de piel que se saca de la pata de una res vacuna para hacer abarcas. 2. f. Sal. Faja de tierra, larga y estrecha.

->estordir. (Etim. disc.). 1. tr. Aturdir, atontar.

->estornija. (De es- y un dim. f. de torno). 1. f. Anillo de hierro que se pone en el pezón del eje de los carruajes, para que no se salga la rueda. 2. f. tala (|| juego de muchachos).

->estornino. (Del dim. del lat. sturnus). 1. m. Pájaro de cabeza pequeña, pico cónico, amarillo, cuerpo esbelto con plumaje negro de reflejos verdes y morados y pintas blancas, alas y cola largas, y pies rojizos. Mide unos 22 cm desde el pico a la extremidad de la cola, y 35 de envergadura. Es bastante común en España. Se domestica y aprende fácilmente a reproducir los sonidos que se le enseñan. 2. m. caballa. ~ negro. 1. m. Especie afín al estornino, que carece de motas. ~ pinto. 1. m. estornino (|| pájaro).

->estornudar. (Del lat. sternutare). 1. intr. Despedir o arrojar con violencia el aire de los pulmones, por la espiración involuntaria y repentina promovida por un estímulo que actúa sobre la membrana pituitaria.

->estornudo. 1. m. Acción y efecto de estornudar.

->estornutatorio, ria. 1. adj. Que provoca el estornudo. U. t. c. s. m.

->este, ta, to. (Del lat. iste, ista, istud, istos, istas). 1. pron. dem. Designa lo que está cerca de la persona que habla, o representa y señala lo que se acaba de mencionar. U. las formas m. y f. c. adj. y c. s. ORTOGR. En este último caso escr. con acento cuando existe riesgo de anfibología. 2. pron. dem. Pospuesto a un sustantivo, puede indicar enfado o desprecio. 3. pron. dem. Dicho de un día, de un mes, de un año o de un siglo, presente. 4. pron. dem. U. en femenino, designa la población en que está la persona que se dirige a otra por

escrito. Permaneceré en esta dos semanas. 5. pron. dem. U. como sustantivo en diversas frases donde tiene un significado impreciso de ocasión, vez, situación, jugada, o equivale a un sustantivo inexpreso. De esta nos quedamos sin médico. A todas estas. en estas y en estas, o en estas y estas, o en estas y las otras. 1. locs. advs. coloqs. Entre tanto que algo sucede, en el ínterin, mientras esto pasa. en esto. 1. loc. adv. Estando en esto, durante esto, en este tiempo. esta y nunca más, o no más. 1. exprs. coloqs. una y no más. por estas. 1. expr. U. como fórmula de juramento que se profiere en son de amenaza al mismo tiempo que se hace una o dos cruces con los dedos pulgar e índice. 2. expr. ant. Era u. c. amenaza por los hombres, tomándose las barbas. V. este curaestos días

->estotro, tra. 1. pron. dem. p. us. Este otro. U. t. c. adj. Estotro niño. Estotra mesa.

->estovaína. (Del fr. stovaine, este der. del ingl. stove, estufa, y este trad. del apellido de E. Fourneau, 1872-1949, químico francés que la descubrió; marca reg.). 1. f. Med. Anestésico local, menos tóxico que la cocaína, que se emplea principalmente en oftalmología y en la raquianestesia.

->estovar. (De or. inc.). 1. tr. rehogar.

->estozar. (De es- y toza). 1. tr. rur. Hues. Desnucar, romper la cerviz. U. m. c. prnl.

->estozolar. (De es- y tozuelo). 1. tr. Ar. y Nav. estozar. U. m. c. prnl.

->estrábico, ca. 1. adj. Dicho de los ojos o de la mirada: Desviados respecto de su posición normal. 2. adj. Med. Dicho de una persona: Que padece estrabismo. U. t. c. s.

->estrabismo. (Del gr. o). 1. m. Med. Disposición anómala de los ojos por la cual los dos ejes visuales no se dirigen a la vez a un mismo objeto.

->estrabón. (Del lat. strabo, -onis, y este del gr. a, bizco). 1. adj. desus. Dicho de una persona: estrábica. Era u. t. c. s.

->estracilla. (Del dim. de estraza). 1. f. Pedazo pequeño y tosco de algún género de ropa o tejido de lana o lino. 2. f. Papel algo más fino y consistente que el de estraza. V. papel de estracilla

->estrada. (Del lat. strata). 1. f. Camino o vía que resulta de hollar la tierra. 2. f. Vía que se construye para andar por ella. 3. f. Sal. Tabla sostenida en el aire por medio de unas cuerdas, que sirve a modo de anaquel para poner en él alimentos y otras cosas. 4. f. coloq. Vizc. Camino entre dos tapias, cercas o setos. ~ encubierta. 1. f. Mil. camino cubierto. batir la ~. 1. loc. verb. Mil. Reconocer, registrar la campaña.

->estradiota. 1. f. Lanza de unos tres metros de longitud, con hierro en ambos extremos, que usaban los estradiotes. a la ~. 1. loc. adv. Dicho de montar o cabalgar: Con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes, donde encajan los muslos, y los frenos de los caballos con las camas largas.

->estradiote. (Del gr. , soldado). 1. m. Soldado mercenario de a caballo, procedente de Albania.

->estrado. (Del lat. stratum). 1. m. Sitio de honor, algo elevado, en un salón de actos. 2. m. Tarima cubierta con alfombra, sobre la cual se pone el trono real o la mesa presidencial en actos solemnes. 3. m. Entre panaderos, entablado o sitio que está junto al horno, en que se ponen los panes amasados, mientras no están en sazón para echarlos a cocer. 4. m. Conjunto de muebles que servía para adornar el lugar o pieza en que las señoras recibían las visitas, y se componía de alfombra o tapete, almohadas y taburetes o sillas. 5. m. Lugar o sala de ceremonia donde se sentaban las mujeres y recibían las visitas. 6. m. Der. Lugar del edificio en que se administra la justicia, donde en ocasiones se fijan, para conocimiento público, los edictos de notificación, citación o emplazamiento a interesados que no tienen representación en los autos. 7. m. pl. Salas de tribunales, donde los jueces oyen y sentencian los pleitos. citar a alguien en ~s. 1. loc. verb. Der. Emplazarlo, comúnmente por estar constituido en rebeldía, mediante edictos, para que comparezca ante el tribunal dentro del término que se le señala y alegue su derecho. V. policía de estradosportero de estrados

->estrafalariamente. 1. adv. m. coloq. De manera estrafalaria.

->estrafalario, ria. (Del it. dialect. strafalario, persona desaliñada). 1. adj. coloq. Desaliñado en el vestido o en el porte. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Extravagante en el modo de pensar o en las acciones. U. t. c. s.

->estragadamente. 1. adv. m. Con desorden y desarreglo.

->estragador, ra. 1. adj. Que estraga.

->estragal. 1. m. Cantb. Portal, vestíbulo de una casa.

->estragamiento. 1. m. Desarreglo y corrupción. 2. m. ant. estrago.

->estragar. (Del lat. vulg. *stragare, asolar, devastar). 1. tr. viciar (|| corromper física o moralmente). U. t. c. prnl. 2. tr. Causar estrago.

->estrago. (De estragar). 1. m. Daño hecho en guerra, como una matanza de gente, o la destrucción de la campaña, del país o del ejército. 2. m. Ruina, daño, asolamiento. causar, o hacer, ~s. 1. locs. verbs. Provocar una fuerte atracción o una gran admiración entre un grupo de personas.

->estragón. (Del fr. estragon, este del ár. tarun, este del siriaco tarkon o taron, y este del gr. a, dragón). 1. m. Hierba de la familia de las Compuestas, con tallos delgados y ramosos de seis a ocho decímetros, hojas enteras, lanceoladas, muy estrechas y lampiñas, y flores en cabezuelas pequeñas, amarillentas, en el extremo superior de los ramos. Se usa como condimento.

->estral (1). 1. adj. Zool. Perteneciente o relativo al estro (|| celo de los animales). Ciclo estralestral. 2. 1. m. Ar. destrál.

- >estrambote. (Del it. strambotto). 1. m. Conjunto de versos que por gracejo o bizarría suele añadirse al fin de una combinación métrica, especialmente del soneto.
- >estrambóticamente. 1. adv. m. coloq. De manera estrambótica.
- >estrambótico, ca. 1. adj. coloq. Extravagante, irregular y sin orden.
- >estramonio. (Del lat. mod. stramonium). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, con tallos ramosos de cuatro a seis decímetros, hojas grandes, anchas y dentadas, flores grandes, blancas y de un solo pétalo a manera de embudo, y fruto como una nuez, espinoso, y llenas sus celdillas de simientes del tamaño de un cañamón. Toda la planta exhala un olor fuerte, y sus hojas secas se usaban como medicamento contra las afecciones asmáticas, fumándolas mezcladas con tabaco, y las hojas y las semillas, como narcótico y antiespasmódico.
- >estrangol. (De estrangular). 1. m. Veter. Compresión que impide en la lengua de una caballería la libre circulación de los fluidos, causada por el bocado o el ramal que se le mete en la boca.
- >estranguadera. 1. f. León. Cajón que llevan los carros en el arranque de la vara.
- >estrangul. 1. m. Pipa de caña o metal que se pone en algunos instrumentos de viento para meterla en la boca y tocar.
- >estrangulación. (Del lat. strangulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de estrangular.
- >estrangulador, ra. (Del lat. strangulator, -oris). 1. adj. Que estrangula. U. t. c. s. 2. m. Mec. Dispositivo que abre o cierra el paso del aire a un carburador.
- >estrangulamiento. 1. m. Acción y efecto de estrangular. 2. m. Estrechamiento natural o artificial de un conducto o lugar de paso.
- >estrangular. (Del lat. strangulare). 1. tr. Ahogar a una persona o a un animal oprimiéndole el cuello hasta impedir la respiración. U. t. c. prnl. 2. tr. Dificultar o impedir el paso por una vía o conducto. 3. tr. Impedir con fuerza la realización de un proyecto, la consumación de un intento, etc. 4. tr. Med. Interceptar la comunicación de los vasos de una parte del cuerpo por medio de presión o ligadura. U. t. c. prnl.
- >estranguria. (Del lat. stranguria, y este del gr. i). 1. f. Med. Micción dolorosa, frecuente y en muy pequeña cantidad.
- >estrapada. (Del it. strappata, tirón). 1. f. ant. Vuelta en el tormento de mancuerna.
- >estrapajar. 1. tr. ant. Envolver en trapos.
- >estrapalucio. 1. m. coloq. Rotura estrepitosa, destrozo de cosas frágiles.
- >estraperlear. 1. intr. Negociar con productos de estraperlo.
- >estraperlista. 1. com. Persona que practica el estraperlo o comercio ilegal.
- >estraperlo. (De straperlo, nombre dado a cierto juego fraudulento de azar, que se intentó implantar en España en 1935). 1. m. coloq. Comercio ilegal de artículos intervenidos por

el Estado o sujetos a tasa. 2. m. coloq. Conjunto de artículos que son objeto de dicho comercio. 3. m. coloq. Chanchullo, intriga. de ~. 1. loc. adj. Comprado o vendido en el comercio ilegal así llamado. 2. loc. adv. Dicho de comerciar: ilegalmente, de manera clandestina.

->estrapontín. 1. m. Asiento supletorio en los vehículos.

->estratagema. (Del lat. strategema, y este del gr.). 1. f. Ardid de guerra. 2. f. Astucia, fingimiento y engaño artificioso.

->estratega. (Del fr. stratège, y este del gr. o). 1. com. Persona versada en estrategia.

->estrategia. (Del lat. strategia, y este del gr. i). 1. f. Arte de dirigir las operaciones militares. 2. f. Arte, traza para dirigir un asunto. 3. f. Mat. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

->estratégicamente. 1. adv. m. Con estrategia.

->estratégico, ca. (Del lat. strategicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la estrategia. 2. adj. Que posee el arte de la estrategia. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un lugar, de una posición, de una actitud, etc.: De importancia decisiva para el desarrollo de algo.

->estratego. (Del lat. strategus, y este del gr. o). 1. m. Hombre versado en estrategia.

->estratificación. (De estratificar). 1. f. Acción y efecto de estratificar. 2. f. Geol. Disposición de las capas o estratos de un terreno.

->estratificar. (Del lat. stratus, extendido, y -ficar). 1. tr. Disponer en estratos. U. m. c. prnl.

->estratigrafía. (Del lat. stratus, lecho, y -grafía). 1. f. Estudio de los estratos arqueológicos, históricos, lingüísticos, sociales, etc. 2. f. Geol. Parte de la geología que estudia la disposición y caracteres de las rocas sedimentarias estratificadas. 3. f. Geol. Disposición seriada de las rocas sedimentarias de un terreno o formación.

->estratigráfico, ca. 1. adj. Geol. Pertenciente o relativo a la estratigrafía.

->estrato. (Del lat. stratus). 1. m. Conjunto de elementos que, con determinados caracteres comunes, se ha integrado con otros conjuntos previos o posteriores para la formación de una entidad o producto históricos, de una lengua, etc. 2. m. Capa o nivel de una sociedad. 3. m. Cada una de las capas de un tejido orgánico que se sobreponen a otras o se extienden por debajo de ellas. 4. m. Nube que se presenta en forma de faja en el horizonte. 5. m. Geol. Masa mineral en forma de capa de espesor más o menos uniforme, que constituye los terrenos sedimentarios. 6. m. Geol. Cada una de las capas superpuestas en yacimientos de fósiles, restos arqueológicos, etc. ~ cristalino. 1. m. Geol. Terreno que constituye la base de los sedimentarios y que está formado por rocas pizarreñas de elementos cristalinos.

->estratocúmulo. 1. m. Meteor. Capa de nubes oscuras de espesor uniforme, situadas a una altura media de 2000 m.

->estratosfera. (Del lat. stratus, extendido, y sphaera, esfera). 1. f. Meteor. Zona superior de la atmósfera, desde los 12 a los 100 km de altura.

->estratósfera. 1. f. Am. estratosfera.

->estratosférico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la estratosfera.

->estrave. (Del fr. ant. estrave, y este del nórd. stafn). 1. m. Mar. Remate de la quilla del navío, que va en línea curva hacia la proa.

->estraza. (De estrazar). 1. f. Trapo, pedazo o desecho de ropa basta. V. papel de estaza

->estrazar. (De es- y el lat. vulg. tractiare, despedazar). 1. tr. ant. Despedazar, romper, hacer pedazos.

->estrazo. (De estrazar). 1. m. ant. andrajo (|| pedazo o jirón de tela).

->estrechadura. (De estrechar). 1. f. p. us. estrechamiento.

->estrechamente. 1. adv. m. Con estrechez. 2. adv. m. Exacta y puntualmente. 3. adv. m. Rigurosamente, con toda eficacia. 4. adv. m. Con cercano parentesco, con íntima relación.

->estrechamiento. 1. m. Acción y efecto de estrechar o estrecharse.

->estrechar. (De estrecho). 1. tr. Reducir a menor anchura o espacio algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Apretar, reducir a estrechez. Estrechar la plaza. Estrechar al enemigo. 3. tr. Apretar a alguien o algo con los brazos o con la mano en señal de afecto o cariño. 4. tr. Hacer más íntima la amistad, intensificar la unión o el cariño entre personas. 5. tr. Constreñir a alguien mediante preguntas o argumentos a que haga o diga algo. 6. tr. ant. Contener o detener a alguien, impedirle o estorbarle para que no prosiga ni pase adelante en su intento. 7. prnl. Ceñirse, recogerse, apretarse. 8. prnl. Dicho de una persona: Reducir el gasto, las necesidades. 9. prnl. Dicho de una persona: Hablar con amistad y empeño a otra, y persuadirla a que haga lo que le pide. Se estrechó CON el comprador.

->estrechez. (De estrecho). 1. f. Escasez de anchura de algo. 2. f. Escasez o limitación apremiante de tiempo. 3. f. Efecto de estrechar o estrecharse. 4. f. Unión o enlace estrecho de algo con otra cosa. 5. f. Amistad íntima entre dos o más personas. 6. f. Aprieto, lance apretado. Pedro se halla en gran estrechez. 7. f. Austeridad de vida, falta de lo necesario para subsistir. 8. f. Pobreza, limitación, falta de amplitud intelectual o moral. Estrechez de criterio. Estrechez de miras.

->estrecheza. 1. f. desus. estrechez.

->estrecho, cha. (Del lat. strictus). 1. adj. Que tiene poca anchura. 2. adj. Ajustado, apretado. Vestido, zapato estrecho. 3. adj. Dicho del parentesco: cercano. 4. adj. Dicho de la amistad: íntima. 5. adj. Rígido, austero, exacto. 6. adj. Apocado, miserable, tacaño. 7. adj. Dicho de una persona: Que tiene ideas restrictivas sobre las relaciones sexuales. 8. m. estrechez (|| aprieto). 9. m. Geogr. Paso angosto comprendido entre dos tierras y por el cual se comunica un mar con otro. El estrecho de Gibraltar, el de Magallanes. 10. m. El caballero respecto de la dama, o viceversa, cuando salían juntos al echar damas y galanes en los

sorteos que por diversión era costumbre hacer por lo general la víspera de Reyes. 11. m. pl. Esta diversión. a la ~. 1. loc. adv. ant. estrechamente. al ~. 1. loc. adv. por fuerza. poner a alguien en estrecho de hacer algo. 1. loc. verb. Traerle a ocasión forzosa para que lo haga. V. vía estrecha

->estrechón. 1. m. Mar. Sacudida de las velas cuando están flojas.

->estrechura. 1. f. Estrechez o angostura de un terreno o paso. 2. f. estrechez (|| amistad íntima). 3. f. estrechez (|| aprieto). 4. f. estrechez (|| austeridad de vida).

->estregadera. (De estregar). 1. f. Cepillo o limpiadera de cerdas cortas y espesas.

->estregadero. 1. m. Sitio o lugar donde los animales suelen estregarse, como peñas o árboles. 2. m. Lugar donde se estriega y lava la ropa.

->estregadura. 1. f. Acción y efecto de estregar.

->estregamiento. 1. m. Acción y efecto de estregar.

->estregar. (Del lat. vulg. stricare). 1. tr. Frotar, pasar con fuerza algo sobre otra cosa para dar a esta calor, limpieza, tersura, etc. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar. U. t. c. reg.

->estregón. (De estregar). 1. m. Roce fuerte.

->estrella. (Del lat. stella). 1. f. Cada uno de los cuerpos celestes que brillan en la noche, excepto la Luna. 2. f. Objeto en forma de estrella, ya con rayos que parten de un centro común, ya con un círculo rodeado de puntas. 3. f. Signo en forma de estrella, que indica la graduación de jefes y oficiales de las fuerzas armadas. 4. f. Signo en forma de estrella, que sirve para indicar la categoría de los establecimientos hoteleros. Hotel de tres estrellas. 5. f. Sino, hado, destino. Ha nacido con buena estrella. Mi estrella me condujo allí. 6. f. Persona, especialmente artista de cine, que sobresale extraordinariamente en su profesión. 7. f. Especie de lienzo. 8. f. En el torno de la seda, rueda, grande o pequeña, cuya figura es de rayos o puntas, y que sirve para hacer andar a otra o para ser movida por otra. 9. f. Lunar de pelos blancos, más o menos redondo y de unos tres centímetros de diámetro, que tienen algunos caballos o yeguas en medio de la frente. Se diferencia del lucero en ser de menor tamaño. 10. f. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone se considera lo más destacado en su género. Proyecto, juez estrella. 11. f. Astr. Cuerpo celeste que emite energía luminosa, calorífica, etc., producida por reacciones term nucleares. Una estrella típica es el Sol. 12. f. Astr. estrella fija. 13. f. Mil. Fuerte de campaña que, por sus ángulos entrantes y salientes, imita en su figura a una estrella pintada. Se hace con cuatro, cinco o seis puntas o ángulos salientes, según la capacidad del terreno. 14. f. pl. Especie de pasta, en forma de estrellas, que sirve para sopa. ~ binaria. 1. f. Astr. estrella doble. ~ de David. 1. f. La de seis puntas, símbolo del judaísmo. ~ de mar. 1. f. Animal marino del filo de los Equinodermos, con el cuerpo deprimido en forma de estrella, generalmente de cinco puntas o brazos. Posee un dermatoesqueleto formado por placas calcáreas y

se alimenta de invertebrados. ~ de rabo. 1. f. cometa (|| astro con una atmósfera luminosa que lo precede, lo envuelve o lo sigue). ~ doble. 1. f. Astr. Sistema de dos estrellas enlazadas por su mutua atracción. ~ enana. 1. f. Astr. estrella cuya masa está comprendida entre media y veinte veces la masa solar. ~ errante, o ~ errática. 1. f. Astr. planeta (|| cuerpo celeste). ~ fija. 1. f. Astr. Cada una de las que brillan con luz propia y guardan siempre entre sí la misma distancia sensible, por lo cual se las ha considerado como inmóviles. ~ fugaz. 1. f. Cuerpo luminoso que suele verse repentinamente en la atmósfera y se mueve con gran velocidad, apagándose pronto. ~ múltiple. 1. f. Astr. Sistema de más de tres estrellas enlazadas por su mutua atracción. ~ nova. 1. f. Astr. estrella enana de brillo repentino por una explosión termonuclear en su seno. ~ supernova. 1. f. Astr. Explosión de una estrella en la que se libera gran cantidad de energía. ~ temporaria. 1. f. Astr. La que repentinamente adquiere un brillo superior al ordinario y lo mantiene durante cierto tiempo. ~ triple. 1. f. Astr. Sistema de tres estrellas enlazadas por la gravitación universal. ~ variable. 1. f. Astr. La que aumenta y disminuye de claridad en períodos más o menos largos. campar alguien con su ~. 1. loc. verb. Ser feliz y afortunado. con ~s. 1. loc. adv. Poco después de anochecer, o antes de amanecer. levantarse alguien a las ~s. 1. loc. verb. Ensoberbecerse, irritarse. levantarse alguien con ~s, o con las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Levantarse muy temprano, madrugar mucho. nacer alguien con ~. 1. loc. verb. tener estrella. poner sobre, o por, las ~s a alguien o algo. 1. locs. verbs. Elogiarlo muchísimo, ponderarlo con exceso de alabanza. querer alguien contar las ~s. 1. loc. verb. coloq. Querer hacer algo muy difícil. tener alguien ~. 1. loc. verb. Ser afortunado y atraerse naturalmente la aceptación de las gentes. tomar la ~. 1. loc. verb. Mar. Tomar la altura del polo. ver alguien las ~s. 1. (Por la especie de lucecillas que parecen verse cuando se recibe un gran golpe). loc. verb. coloq. Sentir un dolor muy fuerte y vivo. V. aceleración de las estrellas fijasanteojo de estrellahierba estrellalluvia de estrellas

->estrellada. 1. f. V. estrellado. estrellado, da. (Del part. de estrellar). 1. adj. De forma de estrella. 2. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene una estrella en la frente. 3. f. amelo. V. cardo estrelladohuevo estrellado

->estrelladera. 1. f. p. us. Utensilio culinario de hierro, a modo de cuchara, pero con la pala plana y agujereada, como la espumadera, que se emplea para coger de la sartén los huevos estrellados y para otros usos análogos.

->estrelladero. 1. m. Instrumento de hierro o de cobre, a manera de una sartén llana, con varias divisiones, en las que pueden caber dos yemas, que usan los reposteros para hacer los huevos dobles quemados.

->estrellado, da. (Del part. de estrellar). 1. adj. De forma de estrella. 2. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene una estrella en la frente. 3. f. amelo. V. cardo estrelladohuevo estrellado

->estrellamar. 1. f. estrella de mar. 2. f. Hierba de la familia de las Plantagináceas, semejante al llantén, del que se diferencia por tener las hojas más estrechas, muy dentadas y extenderse circularmente sobre la tierra a manera de estrella.

->estrellamiento. 1. m. p. us. Conjunto de estrellas, o porción de cielo que corresponde a un punto o región del globo.

->estrellar (1). 1. tr. Sembrar o llenar de estrellas. U. m. c. prnl. 2. tr. coloq. Arrojar con violencia algo contra otra cosa, haciéndolo pedazos. U. t. c. prnl. 3. tr. Freír un huevo. 4. prnl. Quedar malparado o matarse por efecto de un choque violento contra una superficie dura. 5. prnl. Fracasarse en una pretensión por tropezar contra un obstáculo insuperable. 6. prnl. Dicho de una persona: Chocar con las ideas u opiniones de otra, contradiciéndolas abiertamente. 2. (Del lat. stellaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a las estrellas.

->estrellato. 1. m. Condición de estrella (|| del espectáculo).

->estrellera. 1. f. V. estrellero. estrellero, ra. (De estrella). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que despapa. 2. m. ant. astrólogo. 3. f. Mar. aparejo real.

->estrellería. 1. f. ant. astrología.

->estrellero, ra. (De estrella). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que despapa. 2. m. ant. astrólogo. 3. f. Mar. aparejo real.

->estrellón. 1. m. Fuego artificial que, al tiempo de quemarse, forma la figura de una estrella grande. 2. m. Figura o hechura de estrella, muy grande, que se pinta o forma para colocarla en lo alto de un altar o de una perspectiva. 3. m. Am. choque (|| encuentro violento).

->estrelluela. (Del dim. p. us. de estrella). 1. f. Rodaja pequeña con puntas en que rematan las espuelas y espolines.

->estremecedor, ra. 1. adj. Que estremece.

->estremecer. (Del lat. ex y tremiscere, comenzar a temblar). 1. tr. Hacer temblar algo. El ruido del cañonazo estremeció las casas. 2. tr. Ocasionar alteración o sobresalto en el ánimo de alguien. 3. prnl. Temblar con movimiento agitado y repentino. 4. prnl. Sentir una repentina sacudida nerviosa o sobresalto en el ánimo. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->estremecimiento. 1. m. Acción y efecto de estremecer o estremecerse.

->estremezón. 1. m. Bad. Sensación repentina de frío con estremecimiento. 2. m. Col. y Ven. Acción y efecto de estremecerse.

->estrena. (Del lat. strena). 1. f. Dádiva, alhaja o presente que se da en señal y demostración de gusto, felicidad o beneficio recibido. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. desus. Principio o primer acto con que se comienza a usar o hacer algo. La estrena del vestido, la de una carroza. hacer alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Ser el primero en hacer o comprar algo.

->estrenar. (De estrena). 1. tr. Hacer uso por primera vez de algo. Estrenar un traje, una escopeta, un edificio. 2. tr. Representar o ejecutar un espectáculo público por primera vez. Estrenar una comedia, una ópera. 3. tr. ant. Regalar, galardonar, dar estrenas. 4. prnl. Dicho de una persona: Empezar a desempeñar un empleo, oficio, encargo, etc., o darse a conocer por vez primera en el ejercicio de un arte, facultad o profesión. 5. prnl. Dicho de un vendedor o de un negociante: Hacer la primera transacción de cada día.

->estrenista. 1. adj. Dicho de una persona: Que asiste habitualmente a los estrenos teatrales.

->estreno. 1. m. Acción y efecto de estrenar o estrenarse. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un local: Dedicado habitualmente a estrenar películas.

->estrenque. (Del fr. ant. estrenc, y este del nórd. strengr). 1. m. Maroma gruesa hecha de esparto. 2. m. Cadena de hierro que enganchan los carreteros a las ruedas para que tiren de ella las caballerías cuando el carro está atascado.

->estrenuidad. (Del lat. strenuitas, -atis). 1. f. Cualidad de estrenuo.

->estrenuo, nua. (Del lat. strenuus). 1. adj. Fuerte, ágil, valeroso, esforzado.

->estreñido, da. (Del part. de estreñir). 1. adj. Que padece estreñimiento. 2. adj. Miserable, avaro, mezquino.

->estreñimiento. 1. m. Acción y efecto de estreñir o estreñirse.

->estreñir. (Del lat. stringere, apretar, comprimir). 1. tr. Retrasar el curso del contenido intestinal y dificultar su evacuación. U. t. c. prnl. 2. prnl. ant. Apocarse, encogerse.¶ MORF. conjug. actual c. ceñir.

->estropa. 1. f. estepa (2).

->estrepada. (Del cat. estrepada, acción de arrancar). 1. f. Esfuerzo que se hace de cada vez para tirar de un cabo, de una cadena, etc., y en especial, el esfuerzo reunido de diversos operarios, etc. 2. f. Mar. Esfuerzo que para bogar hace un remero, y en general, el esfuerzo de todos los remeros a la vez. 3. f. Mar. arrancada (|| aumento repentino en la velocidad de un buque).

->estrépito. (Del lat. strepitus). 1. m. Ruido considerable. 2. m. Ostentación, aparato en la realización de algo. sin ~ ni figura de juicio. 1. loc. adv. Der. Sin observar las solemnidades de un proceso plenario, sino de plano, breve y sumariamente.

->estrepitosamente. 1. adv. m. Con estrépito.

->estrepitoso, sa. 1. adj. Que causa estrépito. 2. adj. aparatoso (|| desmedido, exagerado). Fracaso estrepitoso.

->estreptococia. 1. f. Med. Infección producida por los estreptococos.

->estreptocócico, ca. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la estreptococia.

->estreptococo. (Del gr. o, trenzado, y o, grano). 1. m. Biol. Cada una de las bacterias de forma redondeada que se agrupan en forma de cadenita.

->estreptomina. (Del gr. o, trenzado, u, hongo, e -ina). 1. f. Biol. Antibiótico sintetizado por los hongos del género Streptomyces, o por determinadas bacterias, que es activo frente a diversos bacilos, entre otros el de la tuberculosis.

->estrés. (Del ingl. stress). 1. m. Med. Tensión provocada por situaciones agobiantes que originan reacciones psicósomáticas o trastornos psicológicos a veces graves.

->estresado, da. 1. adj. Que sufre estrés. Está estresado por exceso de trabajo.

->estresante. 1. adj. Med. Que produce estrés. Trabajo estresante. Situación estresante.

->estresar. 1. tr. Causar estrés. U. t. c. prnl.

->estría. (Del lat. stria). 1. f. Cada una de las rayas en hueco que suelen tener algunos cuerpos. 2. f. Arq. Mediacaña en hueco, que se suele labrar en algunas columnas o pilastras de arriba abajo. 3. f. Med. Cada una de las líneas claras que aparecen en la piel en el embarazo y otros procesos, debidas a desgarros subdérmicos. U. m. en pl.

->estriación. (De estriar). 1. f. Zool. Conjunto de rayas o estrías transversales que tienen todas las fibras musculares de los artrópodos. 2. f. Zool. Conjunto de estrías que forman parte del miocardio y de los músculos de contracción voluntaria de los vertebrados.

->estriado, da. (Del part. de estriar). 1. adj. Que tiene estrías. V. columna estriadacuerpo estriadomúsculo estriado

->estriar. (Del lat. striare). 1. tr. Alterar una superficie formando en ella estrías. 2. prnl. Dicho de una cosa: Formar en sí surcos o canales.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->estribación. (De estribar). 1. f. Geogr. Estribo o ramal de montaña que deriva de una cordillera. U. m. en pl.

->estribadero. 1. m. Parte donde estriba o se asegura una cosa.

->estribador, ra. 1. adj. ant. Que estriba y se afirma en algo.

->estribadura. 1. f. ant. Acción de estribar.

->estribar. (De estribo). 1. intr. Dicho de una cosa: Descansar en otra sólida y firme. 2. intr. fundarse (|| apoyarse). 3. intr. Arg. Dicho de un jinete: Calzar el pie en el estribo. 4. prnl. Dicho de un jinete: Quedar colgado de un estribo al caer del caballo.

->estribera. 1. f. Estribo de la montura de la caballería. 2. f. Sortija de la cabeza de la ballesta. 3. f. Sal. peal (|| media sin pie sujeta con una trabilla). 4. f. Sal. Trabilla del peal que se sujeta al pie. 5. f. Arg., Hond. y Ur. Correa del estribo.

->estribería. 1. f. Taller donde se hacen estribos. 2. f. Lugar donde se guardan.

->estribero. 1. m. Ec. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo).

->estriberón. (De estribera). 1. m. Resalte colocado a trechos sobre el suelo en un paso difícil. 2. m. Mil. Paso firme hecho con piedras, zarzas o armazón de madera, para que

puedan transitar por terrenos pantanosos o muy desiguales las tropas y sus trenes.

->estribillo. (Del dim. de estribo). 1. m. Expresión o cláusula en verso, que se repite después de cada estrofa en algunas composiciones líricas, que a veces también empiezan con ella. 2. m. Voz o frase que por hábito vicioso se dice con frecuencia.

->estribo. (De or. inc.). 1. m. Pieza de metal, madera o cuero en que el jinete apoya el pie, la cual está pendiente de la acción. 2. m. Especie de escalón que sirve para subir a los carruajes o bajar de ellos. 3. m. En las plazas de toros, especie de escalón en el lado interior de la barrera para facilitar el salto de los toreros. 4. m. Hierro pequeño, en forma de sortija, que se fija en la cabeza de la ballesta. 5. m. Chapa de hierro doblada en ángulo recto por sus dos extremos, que se emplea para asegurar la unión de ciertas piezas; como las llantas a las ruedas de los carruajes y cureñas, los pendolones a los tirantes de las armaduras, etc. 6. m. Apoyo, fundamento. 7. m. Anat. Hueso pequeño que se encuentra en la parte media del oído de los mamíferos y que está articulado con la apófisis lenticular del yunque. 8. m. Arq. Mazonería de fábrica, que sirve para sostener una bóveda y contrarrestar su empuje. 9. m. Arq. contrafuerte (|| machón para fortalecer un muro). 10. m. Carp. Madero que a veces se coloca horizontalmente sobre los tirantes, y en el que se embarbillan y apoyan los pares de una armadura. 11. m. Geogr. Ramal corto de montañas que deriva a uno u otro lado de una cordillera. ~ vaquero. 1. m. El de madera y hierro, a veces revestido de cuero, que cubre todo el pie. la del ~. 1. f. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Méx., Ur. y Ven. Última copa que se toma antes de irse. andar, o estar, alguien sobre los ~s. 1. locs. verbs. Obrar con advertencia y precaución. perder alguien los ~s. 1. loc. verb. Salírsele los pies de los estribos involuntariamente cuando va a caballo. 2. loc. verb. Desbarrar, hablar u obrar fuera de razón. 3. loc. verb. Impacientarse mucho. perder alguien los ~s de la paciencia. 1. loc. verb. perder los estribos (|| impacientarse). V. coche de estribos

->estribor. (Del fr. ant. estribord). 1. m. Mar. Banda derecha del navío mirando de popa a proa.

->estribote. 1. m. Composición poética antigua en estrofas con estribillo. La forma primitiva de cada estrofa consiste en tres versos monorrimos seguidos de otro verso en que se repite el consonante del estribillo.

->estricarse. (Del lat. extricare). 1. prnl. desus. desenvolverse.

->estricia. (De un der. del lat. strictus, apretado, estrecho). 1. f. ant. Extremo, estrecho, conflicto.

->estricnina. (Del gr. u, nombre de varias plantas solanáceas venenosas, e -ina). 1. f. Quím. Alcaloide presente en algunos vegetales, como la nuez vómica y el haba de San Ignacio. Es un veneno muy activo.

->estricote. al ~. 1. loc. adv. Al retortero o a mal traer. 2. loc. adv. Bol. De trato duro y severo. darse, o tirarse, al ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Abandonarse o darse al mal vivir.

->estrictamente. 1. adv. m. Precisamente, en todo rigor de derecho.

->estrictez. 1. f. Am. Cualidad de estricto.

->estricto, ta. (Del lat. strictus, part. pas. de stringere, apretar, comprimir). 1. adj. Estrecho, ajustado enteramente a la necesidad o a la ley y que no admite interpretación. V. legítima estricta

->estridencia. 1. f. Sonido estridente. 2. f. Violencia de la expresión o de la acción.

->estridente. (Del lat. stridens, -entis). 1. adj. Dicho de un sonido: Agudo, desapacible y chirriante. 2. adj. Que produce ruido y estruendo. 3. adj. Dicho de una persona o cosa: Que, por exagerada o violenta, produce una sensación moleestamente llamativa.

->estridor. (Del lat. stridor, -oris). 1. m. Sonido agudo, desapacible y chirriante.

->estridular. (Der. del lat. stridulus, chirriante). 1. intr. Producir estridor, rechinar, chirriar.

->estriga. (De or. inc.). 1. f. Gal. Copo o porción de lino que se pone de cada vez en la rueca para hilarlo.

->estriga. (Del lat. strix, -igis). 1. f. lechuza (|| ave rapaz).

->estrigiforme. (De estriga y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves de cabeza grande y redondeada, pico corto, robusto y ganchudo, ojos dirigidos hacia delante y garras fuertes y afiladas; p. ej., el búho y la lechuza. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves, conocidas en clasificaciones ya en desuso como rapaces nocturnas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->estrígil. (Del lat. strigilis). 1. m. desus. Barra de metal en bruto.

->estriladera. 1. f. coloq. Chile. Protesta vehemente, verbal o con acciones, ante una decisión o medida que afecta a la persona.

->estrillar. (Del lat. *strigilare, raspar, rascar). 1. tr. ant. Restregar, rascar o limpiar con la almohaza las caballerías y otras bestias.

->estringa. (Del it. stringa, voz de or. germ.; cf. neerl. streng, nórd. streng). 1. f. desus. agujeta (|| correa o cinta para sujetar algunas prendas de vestir).

->estrinque. (De estrenque). 1. m. Cadena para desatascar el carro. 2. m. Mar. Maroma gruesa de esparto. 3. m. Pal. Cada una de las argollas de hierro que llevan las varas del carro para enganchar la caballería.

->estripar. 1. tr. coloq. Ven. destripar.

->estro. (Del lat. oestrus, y este del gr. , tábano, aguijón). 1. m. Inspiración ardiente del poeta o del artista al componer sus obras. 2. m. Mosca parda vellosa, cuyas larvas son parásitos internos de mamíferos. Hay varias especies, que atacan a distinto tipo de ganado, como el estro de la oveja, del buey, etc. 3. m. Zool. Período de celo o ardor sexual de los mamíferos.

->estróbilo. (Del lat. *strobilus*, y este del gr. o, piña). 1. m. Bot. Infrutescencia de los pinos y otras muchas coníferas, en la que sobre un eje vertical van insertas helicoidalmente las escamas que amparan las semillas. 2. m. Zool. Conjunto de órganos de proliferación vegetativa que se forman ordenadamente en algunos invertebrados.

->estrobo. (Del lat. **strophus*, var. de *struppus*, y este del gr. o, cuerda, correa). 1. m. Mar. Pedazo de cabo unido por sus chicotes, que sirve para suspender cosas pesadas, sujetar el remo al tolete y otros usos semejantes.

->estroboscópico, ca. 1. adj. Ópt. Perteneciente o relativo al estroboscopio.

->estroboscopio. 1. m. Ópt. Instrumento que permite ver como lentos o inmóviles objetos que se mueven de forma rápida y periódica, mediante su observación intermitente.

->estrofa. (Del lat. *stropha*, y este del gr. , vuelta). 1. f. Cada una de las partes, compuestas del mismo número de versos y ordenadas de modo igual, de que constan algunas composiciones poéticas. 2. f. Cada una de estas partes, aunque no estén ajustadas a exacta simetría. 3. f. En la poesía griega, primera parte del canto lírico compuesto de estrofa y antiestrofa, o de estas dos partes y del epodo.

->estrofanto. (Del gr. , vuelta, y , flor). 1. m. Planta apocinácea de cuyas semillas se extrae una sustancia del mismo nombre, que posee acción tónica sobre el corazón.

->estrófico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la estrofa. 2. adj. Que está dividido en estrofas.

->estrógeno. (De *estro* y *geno*). 1. m. Biol. Sustancia que provoca el *estro* (|| celo de los mamíferos).

->estroma. (Del gr. , tapiz). 1. f. Biol. Trama o armazón de un tejido, que sirve para sostener entre sus mallas los elementos celulares. 2. f. ant. Alfombra, tapiz.

->estronciana. (Del ingl. *strontian*, y este de *Strontian*, pueblo de Escocia donde se encontr este mineral). 1. f. Óxido de estroncio, que en forma de polvo gris se obtiene artificialmente y se halla en la naturaleza combinado con los ácidos carbónico y sulfúrico.

->estroncianita. (De *estronciana* e *-ita*²). 1. f. Mineral formado por un carbonato de estronciana. Es incoloro o verde, de brillo cristalino, y se emplea en pirotecnia por el color rojo que comunica a la llama.

->estroncio. (De *estronciana*). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 38. Metal abundante en la corteza terrestre, se encuentra en forma de carbonato en la *estroncianita* y como sulfato en la *celestina*. De color blanco brillante, es blando y se oxida con facilidad. Sus derivados se usan en pirotecnia para dar color rojo, y en las industrias cerámica y del vidrio. Su isótopo radiactivo, *estroncio 90*, es el más radiotóxico de los productos de fisión, por su fácil incorporación a la cadena alimentaria. (Símb. *Sr*).

->estropajear. 1. tr. Arq. Limpiar en seco las paredes enlucidas, o con estropajo mojado cuando están tomadas de polvo, para que queden tersas y blancas.

->estropajeo. 1. m. Arq. Acción y efecto de estropajear.

->estropajo. (Quizá der. de estopa). 1. m. Planta de la familia de las Cucurbitáceas, cuyo fruto desecado se usa como cepillo de aseo para fricciones. 2. m. Porción de esparto machacado, que sirve principalmente para fregar. 3. m. Porción de cualquier otra materia, como plástico, alambre, nailon, etc., que sirve para fregar. 4. m. Desecho, persona o cosa inútil o despreciable. servir de ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Servir en los oficios más bajos. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Ser tratada sin miramiento. V. lengua de estropajo

->estropajosamente. 1. adv. m. coloq. Con lengua estropajosa.

->estropajoso, sa. 1. adj. coloq. Dicho de una persona o de su lengua: trapajosa. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy desaseada y andrajosa. 3. adj. coloq. Dicho de la carne o de otro comestible: Fibroso, áspero y difícil de masticar.

->estropear. (Del it. stroppiare). 1. tr. Maltratar a alguien, dejándolo lisiado. U. t. c. prnl. 2. tr. Maltratar, deteriorar o afear algo. Esas casas tan altas estropean el paisaje. U. t. c. prnl. 3. tr. Echar a perder, malograr cualquier asunto o proyecto.

->estropeo. 1. m. p. us. Acción y efecto de estropear.

->estropezar. 1. intr. desus. tropezar.

->estropezón. 1. m. desus. tropezón.

->estropicio. (De estropear). 1. m. coloq. Destrozo, rotura estrepitosa, por lo común impremeditada, de cosas por lo general frágiles. 2. m. coloq. Trastorno ruidoso de escasas consecuencias.

->estropiezo. 1. m. p. us. tropiezo.

->estruccioniforme. 1. adj. Zool. Se dice de las aves semejantes al avestruz, de cuello largo, cabeza pequeña e incapaces de volar; con las extremidades posteriores de gran tamaño y solo dos dedos, adaptadas a la carrera. Su esqueleto carece de quilla y sus plumas de bárbulas. Anidan en el suelo, donde ponen huevos de gran tamaño. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->estructura. (Del lat. structura). 1. f. Distribución y orden de las partes importantes de un edificio. 2. f. Distribución de las partes del cuerpo o de otra cosa. 3. f. Distribución y orden con que está compuesta una obra de ingenio, como un poema, una historia, etc. 4. f. Arq. Armadura, generalmente de acero u hormigón armado, que, fija al suelo, sirve de sustentación a un edificio. ~ profunda. 1. f. Gram. En gramática generativa, esquema abstracto de las relaciones gramaticales de las frases de una lengua dada o de un conjunto de ellas. ~ superficial. 1. f. Gram. En gramática generativa, reflejo de la estructura profunda en las frases de una o

varias lenguas.

->estructuración. 1. f. Acción y efecto de estructurar.

->estructural. 1. adj. Perteneciente o relativo a la estructura. V. gramática estructural

->estructuralismo. 1. m. Teoría y método científico que considera un conjunto de datos como una estructura o sistema de interrelaciones.

->estructuralista. 1. adj. Perteneciente o relativo al estructuralismo. 2. adj. Adepto a esta corriente científica. U. t. c. s.

->estructurar. 1. tr. Articular, distribuir, ordenar las partes de un conjunto. U. t. c. prnl.

->estruendo. (Del lat. ex y tonitrus, trueno). 1. m. Ruido grande. 2. m. Confusión, alboroto. 3. m. aparato (|| pompa).

->estruendosamente. 1. adv. m. Con estruendo.

->estruendoso, sa. 1. adj. Ruidoso, estrepitoso.

->estrujador, ra. 1. adj. Que estruja. U. t. c. s. 2. f. Instrumento para exprimir frutos y otras cosas.

->estrujadura. 1. f. Acción y efecto de estrujar.

->estrujamiento. 1. m. Acción y efecto de estrujar.

->estrujar. (Del lat. vulg. *extorculare, prensar). 1. tr. Apretar algo para sacarle el zumo. 2. tr. Apretar una cosa blanda de manera que se deforme o se arrugue. 3. tr. Apretar a alguien y comprimirle tan fuerte y violentamente, que se le llegue a lastimar y maltratar. 4. tr. Abrazar muy fuerte y con mucho cariño. Estrujó al niño entre sus brazos. 5. tr. coloq. exprimir (|| sacar todo el partido posible).

->estrujón. 1. m. Acción y efecto de estrujar. 2. m. Vuelta dada con la briaga o sogá de esparto al pie de la uva ya exprimida y reducida a orujo, echándole agua y apretándolo bien para sacar el aguapié. 3. m. And. Primer prensado de la aceituna.

->estruma. (Del lat. struma, escrófula). 1. m. Med. lamparón (|| escrófula en el cuello).

->estrumpido. (Cruce de estruendo y estampido). 1. m. Sal. Estallido, estampido, ruido.

->estrumpir. (De estrumpido). 1. intr. Sal. Hacer explosión, estallar, meter ruido.

->estrupar. 1. tr. desus. estuprar.

->estrupe. 1. m. desus. estupro.

->estuación. (Del lat. aestuatio, -onis, agitación, ardor). 1. f. p. us. Flujo o creciente del mar.

->estuante. (Del lat. aestuans, -antis). 1. adj. Demasiado caliente y encendido.

->estuario. (Del lat. aestuarium). 1. m. Desembocadura de un río caudaloso en el mar, caracterizada por tener una forma semejante al corte longitudinal de un embudo, cuyos lados van apartándose en el sentido de la corriente, y por la influencia de las mareas en la unión de las aguas fluviales con las marítimas.

->estucado. 1. m. Acción y efecto de estucar. V. papel estucado

->estucador, ra. 1. m. y f. Persona que hace obras de estuco.

->estucar. 1. tr. Dar a algo con estuco o blanquearlo con él. 2. tr. Colocar sobre un muro, una columna, etc., las piezas de estuco previamente moldeadas y desecadas.

->estuchado. (Del part. de estuchar). 1. m. Acción y efecto de estuchar.

->estuchar. 1. tr. Meter en estuche de papel los terrones de azúcar u otro producto industrial.

->estuche. (Del prov. estug). 1. m. Caja o envoltura para guardar ordenadamente un objeto o varios; como joyas, instrumentos de cirugía, etc. 2. m. Envoltura que reviste y protege algo. 3. m. Conjunto de utensilios que se guardan en el estuche. 4. m. Entre peñeros, peine menor que el mediano y mayor que el tallar. 5. m. En algunos juegos de naipes, como el del hombre, cascarella y tresillo, espadilla, malilla y basto, cuando están reunidos en una mano. En el tresillo son también estuche los naipes del palo que se juega, subsiguientes en valor a los tres antedichos, cuando se juntan con ellos en una mano. 6. m. Cada una de las tres cartas de que se compone el estuche (|| de algunos juegos). ~ del rey. 1. m. Cirujano real que tenía el estuche destinado para curar a las personas reales. ~ mayor. 1. m. En el tresillo, si el juego es a bastos o a espadas, conjunto de espada, malilla, basto y rey. Si el juego es a oros o copas, se añade a estos cuatro triunfos el punto. ~ menor. 1. m. En el tresillo se diferencia del mayor en que falta la espada. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Tener habilidad para cosas diversas.

->estuchería. 1. f. Manufactura y comercio de estuches.

->estuchista. 1. com. Fabricante o constructor de estuches, cajas, envoltorios, etc.

->estuco. (Del it. stucco). 1. m. Masa de yeso blanco y agua de cola, con la cual se hacen y preparan muchos objetos que después se doran o pintan. 2. m. Pasta de cal apagada y mármol pulverizado, con que se da de llana a las alcobas y otras habitaciones, que se barnizan después con aguarrás y cera. ser, o parecer, un ~, o de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrarse impasible, no conmovirse por nada.

->estucurú. 1. m. C. Rica. Búho grande de las comarcas cálidas.

->estudiado, da. (Del part. de estudiar). 1. adj. Afectado, amanerado.

->estudiador, ra. 1. adj. coloq. Que estudia mucho.

->estudiantado. 1. m. Conjunto de alumnos o estudiantes como clase social. 2. m. alumnado.

->estudiante. (Del ant. part. act. de estudiar). 1. adj. Que estudia. U. m. c. s. 2. com. Persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza. 3. m. Hombre que tenía por ejercicio estudiar los papeles a los actores dramáticos. ~ de la tuna. 1. com. Integrante de una estudiantina. ~ pascuero, o ~ torreznero. 1. m. desus. El que iba del estudio a su casa

muchas veces, con ocasión de las Pascuas y otras fiestas.

->estudiantil. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo a los estudiantes.

->estudiantino, na. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo a los estudiantes. 2. f. Grupo de estudiantes que, vestidos a la usanza tradicional universitaria y provistos de instrumentos musicales, van tocando y cantando por las calles y otros lugares. 3. f. Comparsa de carnaval que imita en sus trajes el de los antiguos estudiantes. a la ~. 1. loc. adv. coloq. Al uso de los estudiantes. V. hambre estudiantina

Desconocido

->estudiantón. 1. m. despect. Estudiante aplicado, pero de escasas luces.

->estudiar. (De estudio). 1. tr. Ejercitar el entendimiento para alcanzar o comprender algo. 2. tr. Cursar en las universidades o en otros centros docentes. U. t. c. intr. 3. tr. aprender (|| tomar de memoria). U. t. c. prnl. 4. tr. observar (|| examinar atentamente). La cuestión merece estudiarse. 5. tr. Pint. Dibujar de modelo o del natural. 6. tr. p. us. Leer a alguien lo que ha de aprender, ayudándole a estudiarlo. Cuando yo era pequeño, mi hermana me estudiaba las lecciones. Se usa principalmente con relación al actor dramático. 7. tr. ant. Cuidar con vigilancia.¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->estudio. (Del lat. studium). 1. m. Esfuerzo que pone el entendimiento aplicándose a conocer algo. 2. m. Trabajo empleado en aprender y cultivar una ciencia o arte. 3. m. Obra en que un autor estudia y dilucida una cuestión. 4. m. Lugar de trabajo de un artista o profesional liberal. Estudio de un arquitecto, de un abogado 5. m. Apartamento de reducidas dimensiones, dedicado por lo general a vivienda o despacho. 6. m. Conjunto de edificios o dependencias destinados a la realización de películas cinematográficas, a emisiones de radio o televisión, a grabaciones discográficas, etc. U. m. en pl. 7. m. Aplicación, maña, habilidad con que se hace algo. 8. m. Institución que da origen a la universidad. 9. m. Mús. Composición destinada a que el ejecutante se ejercite en el dominio de cierta dificultad. 10. m. Pint. Boceto preparatorio para una obra pictórica o escultórica. 11. m. pl. Conjunto de materias que se estudian para obtener cierta titulación. Estudios de bachillerato ~ general. 1. m. universidad (|| centro docente). 2. m. p. us. universidad (|| edificio en que está situado dicho centro). ~s mayores. 1. m. pl. En las universidades, los que se hacían en las facultades mayores. dar ~s a alguien. 1. loc. verb. Facilitarle la posibilidad de estudiar. en ~. 1. loc. adj. Que está siendo objeto de estudio o análisis. hacer alguien ~ de algo. 1. loc. verb. Poner especial cuidado o empeño en ello. tener ~s. 1. loc. verb. Haber recibido instrucción, o tener una carrera. V. bolsa de estudiosplan de estudios

->estudiosamente. 1. adv. m. Con estudio.

->estudiosidad. 1. f. Inclinación y aplicación al estudio.

->estudioso, sa. (Del lat. studiosus). 1. adj. Dado al estudio. U. t. c. s. 2. adj. ant. Propenso, aficionado a algo.

->estufa. (De estufar). 1. f. Aparato destinado a calentar un recinto por electricidad o combustión de madera, gas, etc. 2. f. Estufilla para calentar los pies. 3. f. Aparato que se usa para secar, mantener caliente o desinfectar algo. 4. f. cocina (|| aparato que hace las veces de fogón). 5. f. invernáculo. 6. f. Lugar destinado en los baños termales a producir un sudor copioso. 7. f. Especie de carroza grande, cerrada y con cristales. 8. f. p. us. Aposento recogido y abrigado, al que se da calor artificialmente. ~ de cultivo. 1. f. Aparato en que se mantienen constantes la temperatura y otros factores ambientales, lo que permite y favorece el desarrollo de los cultivos biológicos en él colocados. criar en ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuidarlo con exceso, privándole de vigor. V. flor de estufa

->estufador. 1. m. Olla o vasija en que se estofa la carne.

->estufar. (Del lat. vulg. *extufare, escaldar). 1. tr. Calentar una pieza o un objeto.

->estufero, ra. (De estufa). 1. m. y f. estufista.

->estufido. 1. m. Expresión de enfado. 2. m. Alb. y Mur. bufido (|| voz del animal que bufa).

->estufilla. (Del dim. de estufa). 1. f. Manguito pequeño hecho de pieles finas, para llevar abrigadas las manos en el invierno. 2. f. rejuela. 3. f. Braserero de mano.

->estufista. 1. com. Persona que hace o vende estufas, chimeneas y otros aparatos de calefacción, o tiene por oficio instalarlos y repararlos.

->estultamente. 1. adv. m. Con estulticia.

->estulticia. (Del lat. stultitia). 1. f. Necedad, tontería.

->estulto, ta. (Del lat. stultus). 1. adj. Necio, tonto.

->estuosidad. (De estuoso). 1. f. Excesivo calor y enardecimiento, como el de la calentura, insolación, etc.

->estuoso, sa. (Del lat. aestuosus). 1. adj. p. us. Caluroso, ardiente, como encendido o abrasado. U. m. en leng. poét.

->estupefacción. (Del lat. stupefactio, -onis). 1. f. Pasma, estupor.

->estupefaciente. 1. adj. Que produce estupefacción. 2. m. Sustancia narcótica que hace perder la sensibilidad; p. ej., la morfina o la cocaína.

->estupefactivo, va. (De estupefacto). 1. adj. Que causa estupor (|| pasmo).

->estupefacto, ta. (Del lat. stupefactus). 1. adj. Atónito, pasmado.

->estupendamente. 1. adv. m. De modo asombroso o admirable.

->estupendo, da. (Del lat. stupendus). 1. adj. Admirable, asombroso, pasmoso. U. t. c. adv. m. Lo pasamos estupendo.

->estúpidamente. 1. adv. m. Con estupidez.

->estupidez. (De estúpido y -ez). 1. f. Torpeza notable en comprender las cosas. 2. f. Dicho o hecho propio de un estúpido.

->estúpido, da. (Del lat. stupidus). 1. adj. Necio, falto de inteligencia. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Propia de un estúpido. 3. adj. estupefacto.

->estupor. (Del lat. stupor, -oris). 1. m. Asombro, pasmo. 2. m. Med. Disminución de la actividad de las funciones intelectuales, acompañada de cierto aire o aspecto de asombro o de indiferencia.

->estuprador. (Del lat. stuprator). 1. m. Hombre que estupra.

->estuprar. (Del lat. stuprare). 1. tr. Cometer estupro.

->estupro. (Del lat. stuprum). 1. m. Der. Coito con persona mayor de 12 años y menor de 18, prevaliéndose de superioridad, originada por cualquier relación o situación. 2. m. Der. Acceso carnal con persona mayor de 12 años y menor de 16, conseguido con engaño. 3. m. Der. Por equiparación legal, algún caso de incesto. 4. m. Antiguamente, coito con soltera núbil o con viuda, logrado sin su libre consentimiento.

->estuche. (Del fr. stuc o el cat. estuc). 1. m. p. us. estuco.

->estuchería. 1. f. Arte de hacer labores de estuco. 2. f. Obra hecha de estuco.

->estuquista. 1. com. Persona que por oficio hace obras de estuco.

->esturado, da. (Del part. de esturar). 1. adj. Sal. Quemado, amostazado.

->esturar. (De es- y un cruce de torrar y asurar). 1. tr. Asurar, socarrar. U. t. c. prnl.

->esturdir. (Cruce de es- y aturdir). 1. tr. Atontar, aturdir.

->esturgar. 1. tr. En alfarería, alisar y perfeccionar las piezas de barro por medio de la alaria.

->esturión. (Del lat. sturio, -onis). 1. m. Pez marino del orden de los Ganoideos, que remonta los ríos para desovar. Llega a tener, en algunas especies, hasta cinco metros de longitud, y es de color gris con pintas negras por el lomo, y blanco por el vientre, con cinco filas de escamas a lo largo del cuerpo, grandes, duras y puntiagudas en el centro. Tiene la cabeza pequeña, la mandíbula superior muy prominente, y delante de la boca cuatro apéndices vermiformes, cola ahorquillada y esqueleto cartilaginoso. La carne es comestible, con sus huevas se prepara el caviar, y de la vejiga natatoria seca se obtiene la gelatina llamada cola de pescado.

->esturrear. (De es- y la onomat. turr). 1. tr. Dispersar, espantar a los animales, especialmente con gritos. 2. tr. Esparcir, desparramar.

->ésula. (Del lat. mod. esula, de esus, comido). 1. f. lechetrezná.

->esvarar. (Del lat. *exvarare, de varus, zambo). 1. intr. resbalar (|| caerse o desprenderse). U. t. c. prnl.

->esvarón. 1. m. Acción y efecto de esvarar.

->esvástica. (Del sánscr. svastika). 1. f. cruz gamada.

->esviaje. (De es- y viaje²). 1. m. Arq. Oblicuidad de la superficie de un muro o del eje de una bóveda respecto al frente de la obra de que forman parte.

->et. (Del lat. et). 1. conj. desus. y².

->eta. (Del gr.). 1. f. Séptima letra del alfabeto griego (,), que corresponde a e larga del latino.-eta. 1. suf. V. -ete.-ete, ta. (-ete, del fr. -et, y -eta, del fr. -ette). 1. suf. U. para formar diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de adjetivos y sustantivos. Regordete, calvete, vejete, amiguete, caballere. Muchas palabras han perdido esos valores. Peseta, juguete. Y no pocos sustantivos vienen directamente del francés. Bonete, florete, ribete. En ciertos casos, toma la forma -cete. Meloncete, galancete.

->etalaje. (Del fr. étalage). 1. m. Parte de la cavidad de la cuba de los hornos altos, inferior al vientre y encima de la obra, donde se completa la reducción de la mena por los gases del combustible.

->etamina. (Del fr. étamine). 1. f. Tejido de lana, seda o algodón, muy fino, destinado a vestidos femeninos.

->etano. (De éter y -ano²). 1. m. Quím. Hidrocarburo formado por dos átomos de carbono y seis de hidrógeno.

->etanol. (De etano y -ol¹). 1. m. Quím. alcohol etílico.

->etapa. (Del fr. étape). 1. f. Trecho de camino de un recorrido determinado. 2. f. Lugar donde se hace una parada de descanso durante un desplazamiento. 3. f. Fase en el desarrollo de una acción u obra. 4. f. Mil. Ración que se da a la tropa en campaña o marcha. por ~s. 1. loc. adv. Gradualmente, por partes sucesivas. quemar ~s. 1. loc. verb. En una acción o proceso, pasar rápidamente por las fases programadas.

->etario, ria. (Der. del lat. aetas, edad). 1. adj. Dicho de varias personas: Que tienen la misma edad. 2. adj. Perteneiente o relativo a la edad de una persona. Período etario. Franja etaria.

->etarra. (Del vasco etarra). 1. adj. Perteneiente o relativo a la organización terrorista ETA. Apl. a pers., u. t. c. s.

->eta. (Del gr.). 1. f. Séptima letra del alfabeto griego (,), que corresponde a e larga del latino.-eta. 1. suf. V. -ete.-ete, ta. (-ete, del fr. -et, y -eta, del fr. -ette). 1. suf. U. para formar diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de adjetivos y sustantivos. Regordete, calvete, vejete, amiguete, caballere. Muchas palabras han perdido esos valores. Peseta, juguete. Y no pocos sustantivos vienen directamente del francés. Bonete, florete, ribete. En ciertos casos, toma la forma -

cete. Meloncete, galancete.

->etcétera. (Del lat. et cetera, y lo demás). 1. expr. U. para sustituir el resto de una exposición o enumeración que se sobreentiende o que no interesa expresar. Se emplea generalmente en la abreviatura etc. U. t. c. s. m.

->-ete, ta. (-ete, del fr. -et, y -eta, del fr. -ette). 1. suf. U. para formar diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de adjetivos y sustantivos. Regordete, calvete, vejete, amiguete, caballere. Muchas palabras han perdido esos valores. Peseta, juguete. Y no pocos sustantivos vienen directamente del francés. Bonete, florete, ribete. En ciertos casos, toma la forma -cete. Meloncete, galancete.

->éter. (Del lat. aether, y este del gr.). 1. m. poét. Esfera aparente que rodea a la Tierra. 2. m. Fís. Fluido sutil, invisible, imponderable y elástico que, según cierta hipótesis obsoleta, llena todo el espacio, y por su movimiento vibratorio transmite la luz, el calor y otras formas de energía. 3. m. Quím. Compuesto químico que resulta de la unión de dos moléculas de alcohol con pérdida de una molécula de agua. 4. m. éter etílico. ~ etílico. 1. m. Líquido transparente, inflamable y volátil, de olor penetrante y sabor dulzón, que se obtiene al calentar a elevada temperatura una mezcla de alcohol etílico y ácido sulfúrico. Se empleaba en medicina como antiespasmódico y anestésico. ~ sulfúrico. 1. m. éter etílico.

->etéreo, a. 1. adj. Pertenece o relativo al éter. 2. adj. poét. Pertenece o relativo al cielo. 3. adj. poét. Vago, sutil, vaporoso.

->eterismo. 1. m. Med. Pérdida de toda sensibilidad por la acción del éter.

->eterización. 1. f. Med. Acción y efecto de eterizar.

->eterizar. 1. tr. Med. Anestesiarse por medio del éter. 2. tr. Quím. Combinar con éter una sustancia.

->eternal. (Del lat. aeternalis). 1. adj. Que no tiene fin.

->eternalmente. 1. adv. m. Sin fin.

->eternamente. 1. adv. m. Sin fin, siempre, perpetuamente. 2. adv. m. Por mucho o dilatado tiempo. 3. adv. m. p. us. nunca.

->eternidad. (Del lat. aeternitas, -atis). 1. f. Perpetuidad sin principio, sucesión ni fin. 2. f. Duración dilatada de siglos y edades. 3. f. coloq. Duración excesivamente prolongada. Esto dura una eternidad. 4. f. Rel. Posesión simultánea y perfecta de una vida interminable, considerada atributo de Dios. 5. f. Rel. Vida perdurable de la persona después de la muerte.

->eternizable. 1. adj. Digno de eternizarse.

->eternizar. (De eterno e -izar). 1. tr. Hacer durar o prolongar algo demasiado. U. t. c. prnl. 2. tr. Perpetuar la duración de algo. 3. prnl. coloq. Dicho de una persona: Tardar mucho en hacer algo.

->eterno, na. (Del lat. aeternus). 1. adj. Que no tiene principio ni fin. 2. adj. Que se repite con excesiva frecuencia. Ya están con sus eternas disputas. 3. adj. coloq. Que se prolonga muchísimo o excesivamente. 4. m. Rel. Padre Eterno. ORTOGR. Escr. con may. inicial. el ~ femenino. 1. m. Conjunto de caracteres supuestamente permanentes e inmutables de la psicología femenina. V. nieves eternassabiduría eternasueño eterno

->hetero-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'otro', 'desigual', 'diferente'. Heterogéneo, heterosexual.

->eteromanía. 1. f. Med. Hábito morboso de aspirar vapores de éter.

->etesio. (Del lat. etesius, y este del gr. , anual). 1. m. Mar. viento etesio.

->ética. 1. f. V. ético1.ético1, ca. (Del lat. ethicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la ética. 2. adj. Recto, conforme a la moral. 3. m. desus. Persona que estudia o enseña moral. 4. f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. 5. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional V. dativo éticoético2, ca. 1. adj. hético. U. t. c. s.

->eticidad. 1. f. Cualidad de ético1. 2. f. Bondad de las acciones humanas.

->ético1, ca. (Del lat. ethicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la ética. 2. adj. Recto, conforme a la moral. 3. m. desus. Persona que estudia o enseña moral. 4. f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. 5. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional V. dativo éticoético2, ca. 1. adj. hético. U. t. c. s.

->etileno. (De etilo y -eno). 1. m. Gas incoloro, de sabor dulce y muy inflamable. Se obtiene por craqueo térmico de hidrocarburos alifáticos gaseosos y de diversas fracciones del petróleo.

->etílico. V. alcohol etílicoéter etílico

->etilismo. (De etilo). 1. m. Med. Intoxicación aguda o crónica por el alcohol etílico.

->etilo. (De éter e -ilo). 1. m. Quím. Radical del etano. (Fórm. C₂H₅-).

->étimo. (Del lat. etymon, y este del gr. , significado verdadero). 1. m. Raíz o vocablo de que procede otro.

->etimología. (Del lat. etymologia, y este del gr. i). 1. f. Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma. 2. f. Especialidad lingüística que estudia el origen de las palabras consideradas en dichos aspectos. ~ popular. 1. f. Gram. Interpretación espontánea que se da vulgarmente a una palabra relacionándola con otra de distinto origen. La relación así establecida puede originar cambios semánticos, p. ej., en altozano, o provocar deformaciones fonéticas, p. ej., en nigromancia.

->etimológicamente. 1. adv. m. Según la etimología, conforme a sus reglas.

->etimológico, ca. (Del lat. *etymologicus*, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la etimología.

->etimologista. 1. com. Persona que se dedica a investigar la etimología de las palabras. 2. com. Persona entendida en esta materia.

->etimologizar. 1. tr. Sacar o averiguar etimologías. 2. tr. Discurrir o trabajar en esta materia.

->etimólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. etimologista.

->etiología. (Del gr. i). 1. f. Fil. Estudio sobre las causas de las cosas. 2. f. Med. Estudio de las causas de las enfermedades. 3. f. Med. Estas causas.

->etiológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la etiología.

->etíope. (Del lat. *Aethiops*, -*opis*, y este del gr. i). 1. adj. Natural de Etiopía, antes Abisinia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África. 3. adj. De color negro. 4. adj. Se decía de la persona de raza negra. 5. m. Combinación artificial de azufre y azogue, que sirve para fabricar bermellón.

->Etiopía. V. aro de Etiopía

->etiopiano, na. 1. adj. ant. etíope (|| natural de Etiopía). Era u. t. c. s. 2. adj. ant. etíope (|| perteneciente a Etiopía).

->etiópico, ca. (Del lat. *Aethiopicus*, y este del gr. o). 1. adj. etíope (|| perteneciente a Etiopía).

->etiopio, pia. (Del lat. *Aethiopus*, y este del gr. o). 1. adj. p. us. etíope (|| natural de Etiopía). U. t. c. s. 2. adj. p. us. etíope (|| perteneciente a Etiopía).

->etiqueta. (Del fr. *étiquette*). 1. f. Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se debe guardar en las casas reales y en actos públicos solemnes. 2. f. Ceremonia en la manera de tratarse las personas particulares o en actos de la vida privada, a diferencia de los usos de confianza o familiaridad. 3. f. marbete (|| rótulo y cédula que se adhiere a los equipajes). 4. f. Marca, señal o marbete que se coloca en un objeto o en una mercancía, para identificación, valoración, clasificación, etc. 5. f. Calificación identificadora de una dedicación, profesión, significación, ideología, etc. estar de ~ dos personas. 1. loc. verb. Haberse enfriado las relaciones de familiaridad que existían entre ellas. V. clases de etiquetatraje de etiquetavestido de etiqueta

->etiquetado. (Del part. de etiquetar). 1. m. Acción y efecto de etiquetar.

->etiquetaje. (Del fr. *étiquetage*). 1. m. Acción y efecto de etiquetar.

->etiquetar. (De etiqueta). 1. tr. Colocar etiquetas o marbetes, especialmente a un producto destinado a la venta. 2. tr. encasillar (|| clasificar personas o cosas). U. t. c. prnl. 3. tr. encasillar (|| clasificar con criterios poco flexibles).

->etiquetero, ra. 1. adj. Que gasta muchos cumplimientos.

->etiquez. 1. f. Med. hetiquez.

->etites. (Del lat. aetites, y este del gr. i [i], [piedra] aguileña). 1. f. Concreción de óxido de hierro en bolas informes, compuesta de varias capas concéntricas de color amarillo y pardo rojizo, generalmente con un nódulo de la misma sustancia suelto en el interior de la bola. Los antiguos creían que las águilas llevaban esta piedra a sus nidos para facilitar la postura.

->etmoidal. 1. adj. Perteneiente o relativo al hueso etmoides.

->etmoides. (Del gr. [], [hueso] en forma de criba). 1. m. Anat. hueso etmoides.

->etneo, a. (Del lat. Aetnaeus). 1. adj. Perteneiente o relativo al volcán Etna, en Sicilia.

->etnia. (Del gr. , pueblo). 1. f. Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.

->étnico, ca. (Del lat. ethnicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a una nación, raza o etnia. 2. adj. Gram. Se dice del adjetivo gentilicio. U. t. c. s. m. 3. adj. p. us. Gentil, idólatra, pagano. U. t. c. s.

->etno-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'pueblo' o 'raza'. Etnografía, etnocentrismo.

->etnocéntrico, ca. 1. adj. Antrop. Que practica el etnocentrismo.

->etnocentrismo. 1. m. Antrop. Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades.

->etnografía. (De etno- y -grafía). 1. f. Estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos.

->etnográfico, ca. 1. adj. Referente o relativo a la etnografía.

->etnógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que profesa o cultiva la etnografía.

->etnología. (De etno- y -logía). 1. f. Ciencia que estudia las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos.

->etnológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la etnología.

->etnólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa o cultiva la etnología.

->-eto. (Del it. -etto). 1. suf. En sustantivos y adjetivos, tiene valor diminutivo en su origen. Canaleto, narigueto.

->etolio, lia. (Del lat. Aetolius). 1. adj. Natural de Etolia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Grecia antigua.

->etolo, la. (Del lat. Aetolus). 1. adj. etolio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->etología. (Del gr. , costumbre, y -logía). 1. f. Estudio científico del carácter y modos de comportamiento del hombre. 2. f. Parte de la biología que estudia el comportamiento de los animales.

->etológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la etología.

->etólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en etología.

->-etón. 1. suf. V. -ón1.

->etopeya. (Del lat. ethopoeia, y este del gr.). 1. f. Ret. Descripción del carácter, acciones y costumbres de una persona.

->etrusco, ca. (Del lat. Etruscus). 1. adj. Natural de Etruria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Italia antigua. 3. m. Lengua que hablaron los etruscos, de la cual se conservan inscripciones que todavía no ha sido posible descifrar.

->etusa. (Del gr. , f. del part. act. de pres. de , quemar). 1. f. cicuta menor.

->eubeo, a. (Del lat. Euboeus). 1. adj. Natural de Eubea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del mar Egeo.

->euoico, ca. (Del lat. Euboicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la isla de Eubea, en el mar Egeo.

->eubolia. (Alterac. del gr. i, buen consejo). 1. f. Virtud que ayuda a hablar convenientemente, y es una de las que pertenecen a la prudencia.

->eucaliptal. 1. m. Lugar poblado de eucaliptos.

->eucalipto. (Del gr. , bien, y o, cubierto). 1. m. Árbol originario de Australia, de la familia de las Mirtáceas, que puede llegar hasta 100 m de altura, con tronco derecho y copa cónica, hojas persistentes, olorosas, glaucas, coriáceas, lanceoladas y colgantes, flores amarillas, axilares, y fruto capsular de tres a cuatro celdas con muchas semillas. El cocimiento de las hojas es febrífugo, la corteza da un buen curtiente y la madera sirve para la construcción y carretería, aunque es de fibra torcida. El árbol es de gran utilidad para sanear terrenos pantanosos. 2. m. Madera de este árbol. 3. m. Extracto de hojas de este árbol. Caramelos de eucalipto.

->eucaliptus. 1. m. eucalipto.

->eucarionte. 1. adj. Biol. Se dice de las células con núcleo diferenciado, envuelto por una membrana y con citoplasma organizado, y de los organismos constituidos por ellas. U. m. c. s. m.

->eucariota. 1. adj. Biol. eucarionte.

->eucariótico, ca. 1. adj. Biol. eucarionte.

->eucaristía. (Del lat. eucharistia, y este del gr. i, acción de gracias). 1. f. Rel. En la Iglesia católica, sacramento instituido por Jesucristo, mediante el cual, por las palabras que el sacerdote pronuncia, se transustancian el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo. 2. f. Rel. misa (|| celebración de la eucaristía).

->eucarístico, ca. (Del lat. eucharisticus, y este del gr. o). 1. adj. Rel. Perteneiente o relativo a la eucaristía. Especies eucarísticas. Sacramento eucarístico. 2. adj. Dicho de una obra en prosa o en verso: Cuyo fin es dar gracias. V. pan eucarístico

->euclidiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Euclides o al método de este matemático griego del siglo III a. C.

->eucologio. (Del gr. , súplica, y , escoger). 1. m. Devocionario que contiene los oficios del domingo y principales fiestas del año.

->eucrático, ca. (Del gr. , bien mezclado). 1. adj. Med. Se dice del buen temperamento y compleción de una persona, cual corresponde a su edad, naturaleza y sexo.

->eudiometría. 1. f. Fís. Técnica para analizar mezclas gaseosas por medio del eudiómetro.

->eudiómetro. (Del gr. i, sereno, y metro). 1. m. Fís. Tubo de vidrio muy resistente, bastante ancho, cerrado por un extremo y con un tapón de metal por el otro, destinado a contener gases, que han de reaccionar químicamente mediante la chispa eléctrica.

->eufemismo. (Del lat. euphemismus, y este del gr. o). 1. m. Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante.

->eufemístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al eufemismo.

->eufonía. (Del lat. euphonia, y este del gr. i, armonía). 1. f. Sonoridad agradable que resulta de la acertada combinación de los elementos acústicos de las palabras.

->eufónico, ca. 1. adj. Que tiene eufonía.

->euforbiáceo, a. (Del lat. euphorbium, y este del gr. o, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, arbustos o árboles, muchas de las cuales tienen abundante látex, con frecuencia venenoso, flores unisexuales y frutos secos dehiscentes; p. ej., la lechetrezna y el ricino. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->euforbio. (Del lat. euphorbium, y este del gr. o). 1. m. Planta africana de la familia de las Euforbiáceas, con un tallo carnoso de más de un metro de altura, anguloso, con espinas geminadas, cónicas y muy duras, sin hojas, y de la cual, por presión, se saca un zumo muy acre, que al secarse da una sustancia resinosa, usada en medicina como purgante. 2. m. Resina de esta planta.

->euforia. (Del gr. i, fuerza para llevar o soportar). 1. f. Capacidad para soportar el dolor y las adversidades. 2. f. Sensación de bienestar, resultado de una perfecta salud o de la administración de medicamentos o drogas. 3. f. Estado de ánimo propenso al optimismo.

->eufórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la euforia.

->euforizante. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que produce euforia. U. t. c. s. m.

->eufótida. (Del gr. , bien, , o, luz, e ido). 1. f. Roca compuesta de diálaga y feldespato. Es de color blanco manchado de verde, de textura granujienta y muy tenaz. Sirve como piedra de adorno.

->eufrasia. (Del gr. i, alegría). 1. f. Hierba vellosa, de la familia de las Escrofulariáceas, con tallo erguido y ramoso, de uno a dos decímetros de altura, hojas elípticas, dentadas y sin pecíolo, flores pequeñas, axilares, blancas, con rayas purpúreas y una mancha amarilla parecida a un ojo, lo que ha dado fama a la planta como remedio para las enfermedades de la vista.

->eugenesia. (Del gr. , bien, y -génesis). 1. f. Aplicación de las leyes biológicas de la herencia al perfeccionamiento de la especie humana.

->eugenésico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la eugenesia.

->eunuco. (Del lat. eunuchus, y este del gr.). 1. m. Hombre castrado. 2. m. Hombre poco viril, afeminado. 3. m. Hombre castrado que se destinaba en los serrallos a la custodia de las mujeres. 4. m. En la historia antigua y oriental, ministro o empleado favorito de un rey.

->eupatorio. (Del lat. eupatorium, y este del gr. o). 1. m. Bot. Especie de agrimonia.

->eupepsia. (Del gr. i). 1. f. Med. Digestión normal.

->eupéptico, ca. 1. adj. Med. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Que favorece la digestión.

->eurasiático, ca. 1. adj. euroasiático. U. t. c. s.

->eureka. (Del gr. , he hallado, perf. de i, hallar). 1. interj. U. cuando se halla o descubre algo que se busca con afán.

->euripo. (Del lat. Euripus, y este del gr. , estrecho entre Eubea y Beocia). 1. m. ant. Estrecho de mar.

->euritmia. (Del lat. eurythmia, y este del gr. i, ritmo armonioso). 1. f. Buena disposición y correspondencia de las diversas partes de una obra de arte. 2. f. Regularidad del pulso.

->eurítmico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la euritmia.

->euro (1). (Del lat. eurus, y este del gr.). 1. m. poét. Uno de los cuatro vientos cardinales, que sopla de oriente. ~ noto. 1. m. poét. Viento intermedio entre el euro y el austro.euro2. (Acort. de europeo). 1. m. Unidad monetaria común a los Estados de la Unión Europea.euro-. 1. elem. compos. Significa 'europeo' o 'perteneiente o relativo a Europa'. Eurodiputado.

->euroasiático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Europa y Asia, consideradas como un todo geográfico. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Mestiza de europeo y asiático, especialmente de la India, Sri Lanka, Indochina, etc.

->eurocentrismo. 1. m. Tendencia a considerar los valores culturales, sociales y políticos de tradición europea como modelos universales.

->eurocomunismo. 1. m. Tendencia del movimiento comunista defendida por partidarios que actúan en países capitalistas europeos, la cual rechaza el modelo soviético.

->eurocomunista. 1. com. Partidario del eurocomunismo.

->euroconector. 1. m. Clavija y enchufe adaptados a la configuración europea estándar, que sirven para conexiones de sonido e imagen.

->eurocracia. 1. f. Conjunto de funcionarios de la Unión Europea y de otras organizaciones europeas.

->eurócrata. 1. com. Funcionario de alguna de las instituciones de la Unión Europea o de otras organizaciones europeas.

->eurodiputado, da. 1. m. y f. Diputado del Parlamento de la Comunidad Europea.

->eurodivisa. 1. f. Divisa o moneda extranjera negociada o invertida en un país europeo.

->eurodólar. 1. m. Dólar invertido en un banco o empresa instalados fuera de los Estados Unidos de América, especialmente en Europa, y negociado en el mercado monetario internacional.

->euroescéptico, ca. 1. adj. Que rechaza los proyectos políticos de la Unión Europea o re-cela de ellos. U. t. c. s.

->Europa. V. té de Europa

->europeidad. 1. f. Cualidad o condición de europeo. 2. f. Carácter genérico de los pueblos que componen Europa.

->europeísmo. 1. m. Predilección por las cosas de Europa. 2. m. Carácter europeo. 3. m. Conjunto de ideologías o movimientos políticos que promueven la unificación de los Estados del continente europeo.

->europeísta. 1. adj. Que simpatiza con Europa. U. t. c. s. 2. adj. Partidario de la unidad o de la hegemonía europeas. U. t. c. s.

->europeización. 1. f. Acción y efecto de europeizar.

->europeizante. (Del ant. part. act. de europeizar). 1. adj. Que europeíza. U. t. c. s.

->europeizar. 1. tr. Dar carácter europeo. 2. prnl. Tomar carácter europeo.¶ MORF. con- jug. c. descafeinar.

->europeo, a. (Del lat. Europaeus). 1. adj. Natural de Europa. U. t. c. s. 2. adj. Pertene- ciente o relativo a esta parte del mundo. V. alerce europeomanzanilla europea

->europio. (De Europa). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 63. Metal de las tierras raras, escaso en la corteza terrestre, aparece con otros metales del mismo grupo en ciertos minerales. Algunos de sus derivados tienen color y se usan en las industrias electrónica y nuclear. (Símb. Eu).

->eurovisión. 1. f. Conjunto de circuitos de imagen y sonido que posibilita el intercambio de programas, comunicaciones e informaciones sonoras y visuales entre los países europeos asociados.

- >euscaiduna. (Del vasco euskalduna). 1. adj. vasco. 2. com. Persona que habla vascuence.
- >éuscaro, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al euskera. 2. m. Lengua vasca.
- >euskera. (Del vasco euskera). 1. adj. Perteneiente o relativo a la lengua vasca. Sufijo, fonética euskera. 2. m. Lengua hablada por parte de los naturales del País Vasco español, francés y de la comunidad de Navarra. ~ batúa. 1. m. Lengua vasca unificada, basada en el dialecto guipuzcoano con incorporaciones de otros dialectos vascos.
- >eusquera. 1. adj. euskera. U. t. c. s. m.
- >eusquérico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al eusquera.
- >Eustaquio. (De B. Eustachi, 1510-1574, médico italiano). V. trompa de Eustaquio
- >éustilo. (Del lat. eustylos, y este del gr.). 1. m. Arq. Intercolumnio en que el claro o distancia entre columna y columna es de cuatro módulos y medio.
- >eutanasia. (Del gr. , bien, y a, muerte). 1. f. Acción u omisión que, para evitar sufrimientos a los pacientes desahuciados, acelera su muerte con su consentimiento o sin él. 2. f. Med. Muerte sin sufrimiento físico.
- >eutanáico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la eutanasia.
- >eutiquianismo. 1. m. Doctrina y secta de los eutiquianos.
- >eutiquiano, na. 1. adj. Sectario de Eutiques, heresiarca del siglo V, que no admitía en Jesucristo sino una sola naturaleza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la doctrina y secta de Eutiques.
- >eutócico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo al parto normal.
- >eutrapelia. (Del gr. i, broma amable). 1. f. Virtud que modera el exceso de las diversiones o entretenimientos. 2. f. Donaire o jocosidad urbana e inofensiva. 3. f. Discurso, juego u ocupación inocente, que se toma por vía de recreación honesta con templanza.
- >eutrapélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la eutrapelia.
- >eutrofia. (Del gr. i). 1. f. Buen estado de nutrición. 2. f. Ecol. Propiedad de las aguas de los lagos y embalses susceptibles de eutrofización.
- >eutrófico, ca. 1. adj. Dicho de un órgano o de un organismo: En estado de eutrofia. 2. adj. Dicho de un medio nutritivo: Que permite conseguir tal estado. 3. adj. Ecol. Perteneiente o relativo a la eutrofia y a la eutrofización.
- >eutrofización. 1. f. Ecol. Incremento de sustancias nutritivas en aguas dulces de lagos y embalses, que provoca un exceso de fitoplancton.
- >eutrofizar. 1. tr. Ecol. Producir eutrofización. U. t. c. prnl.
- >eutropelia. 1. f. eutrapelia.
- >eutropélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la eutropelia.

->evacuación. (Del lat. evacuatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de evacuar.

->evacuado, da. 1. adj. Que ha sido obligado a abandonar un lugar por razones militares, políticas, sanitarias, etc. U. t. c. s.

->evacuante. (Del ant. part. act. de evacuar). 1. adj. Que evacua. 2. adj. Med. Que tiene virtud de evacuar. U. t. c. s. m.

->evacuar. (Del lat. evacuare). 1. tr. Desocupar algo. 2. tr. Desalojar a los habitantes de un lugar para evitarles algún daño. 3. tr. Dicho de un ser orgánico: Expeler excrementos u otras secreciones. 4. tr. Desempeñar un encargo, informe o cosa semejante. 5. tr. Der. Cumplir un trámite. Evacuar un traslado, una diligencia. 6. tr. Med. Sacar, extraer o dejar salir los líquidos anormales o patológicos del cuerpo. 7. tr. Mil. Dicho de una tropa o de una guarnición: Abandonar una plaza, una ciudad, una fortaleza, etc. 8. tr. ant. Enervar, debilitar, minorar.¶ MORF. conjug. actual c. averiguar.

->evacuativo, va. 1. adj. Med. Que tiene propiedad o virtud de evacuar. U. t. c. s. m.

->evacuatorio, ria. 1. adj. Med. evacuativo. 2. m. urinario.

->evadir. (Del lat. evadere). 1. tr. Evitar un daño o peligro. U. t. c. prnl. 2. tr. Eludir con arte o astucia una dificultad prevista. U. t. c. prnl. 3. tr. Sacar ilegalmente de un país dinero o cualquier tipo de bienes. 4. prnl. fugarse (|| escaparse). 5. prnl. Desentenderse de cualquier preocupación o inquietud.

->evagación. (Del lat. evagatio, -onis). 1. f. Distracción de la imaginación. 2. f. ant. Acción de vagar.

->evaginación. 1. f. Protuberancia o saliente hueco de un conducto o cavidad orgánicos.

->evaluación. (De evaluar). 1. f. Acción y efecto de evaluar. 2. f. Examen escolar. Hoy tengo la evaluación de matemáticas.

->evaluador, ra. 1. adj. Que evalúa.

->evaluar. (Del fr. évaluer). 1. tr. Señalar el valor de algo. 2. tr. Estimar, apreciar, calcular el valor de algo. Evaluó los daños de la inundación en varios millones. U. t. c. prnl. 3. tr. Estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->evanecer. 1. tr. evanescer. MORF. conjug. c. agradecer.

->evanescencia. (De evanescente). 1. f. Acción y efecto de evanescerse o esfumarse algo. 2. f. Cualidad y condición de lo que es evanescente.

->evanescente. (Del lat. evanescere, desvanecerse). 1. adj. Que se desvanece o esfuma.

->evanescer. 1. tr. Desvanecer o esfumar. U. t. c. prnl.

->evangelario. 1. m. Libro de liturgia que contiene los evangelios de cada día del año.

->evangélicamente. 1. adv. m. Conforme a la doctrina del Evangelio.

->evangélico, ca. (Del lat. evangelicus). 1. adj. Perteneiente o relativo al Evangelio. 2. adj. Perteneiente o relativo al protestantismo. 3. adj. Se dice particularmente de una doctrina

formada por la fusión del culto luterano y del calvinista. V. ley evangélica

->evangelio. (Del lat. *evangelium*, y este del gr. , buena nueva). 1. m. Historia de la vida, doctrina y milagros de Jesucristo, contenida en los cuatro relatos que llevan el nombre de los cuatro evangelistas y que componen el primer libro canónico del Nuevo Testamento. 2. m. Libro que contiene el relato de la vida y mensaje de Jesucristo. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. En la misa, capítulo tomado de uno de los cuatro libros de los evangelistas, que se lee después de la epístola y gradual, y, en ciertas misas, al final de ellas. 4. m. Religión cristiana. Convertirse al evangelio. 5. m. coloq. Verdad indiscutible. Sus palabras son el evangelio. Decir el evangelio. 6. m. pl. Libro, forrado comúnmente en tela de seda, en que se contiene el principio del Evangelio de San Juan y otros tres capítulos de los otros tres evangelistas, el cual se solía poner entre algunas reliquias y dijes a los niños, colgado en la cintura. ~s abreviados, o ~s chicos. 1. m. pl. coloqs. Los refranes, por la verdad que hay o se supone en ellos. Evangelios sinópticos. 1. m. pl. Los de San Lucas, San Marcos y San Mateo, por presentar tales coincidencias que pueden ser apreciadas visualmente colocándolos juntos. ordenar a alguien de ~. 1. loc. verb. Ordenarlo de diácono.

->evangelista. (Del lat. *evangelista*). 1. m. Cada uno de los cuatro discípulos de Jesús con cuyo nombre se designa uno de los cuatro Evangelios. 2. m. Persona destinada a cantar el evangelio en las iglesias. 3. m. Méx. Hombre que tiene por oficio escribir cartas u otros papeles a la gente que no sabe hacerlo.

->evangelistero. (De evangelista). 1. m. Clérigo que en algunas iglesias tenía la obligación de cantar el evangelio en las misas solemnes. 2. (Porque se encargaba de cantar el evangelio). m. ant. diácono. 3. m. ant. Atril con pie, sobre el cual se ponía el libro de los Evangelios, para cantar el que se proclamaba en la misa.

->evangelización. 1. f. Acción y efecto de evangelizar.

->evangelizador, ra. 1. adj. Que evangeliza. U. t. c. s.

->evangelizar. (Del lat. *cristiano evangelizare*). 1. tr. Predicar la fe de Jesucristo o las virtudes cristianas.

->evaporable. 1. adj. Que se puede evaporar.

->evaporación. (Del lat. *evaporatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de evaporar o evaporarse.

->evaporada. V. leche evaporada

->evaporador, ra. 1. adj. Que evapora. 2. m. En ingeniería química, unidad de equipo para la concentración de disoluciones por evaporación de uno o varios componentes más volátiles, que puede realizarse por aportación de calor o por disminución de la presión.

->evaporar. (Del lat. *evaporare*). 1. tr. Convertir en vapor un líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. disipar (|| desvanecer). U. t. c. prnl. 3. prnl. Fugarse, desaparecer sin ser notado.

->evaporatorio, ria. 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que tiene virtud y eficacia para evaporar. U. t. c. s. m.

->evaporización. 1. f. Acción y efecto de evaporizar.

->evaporizar. 1. tr. vaporizar. U. t. c. intr. y c. prnl.

->evasión. (Del lat. evasio, -onis). 1. f. Efugio para evadir una dificultad. 2. f. Acción y efecto de evadir o evadirse. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una obra literaria o cinematográfica, de un programa televisivo o radiofónico, etc.: Que tienen como finalidad entretener o divertir.

->evasivo, va. (Del lat. evasum). 1. adj. Que incluye una evasiva o la favorece. Respuesta evasiva Medios evasivos 2. f. Efugio o medio para eludir una dificultad.

->evasor, ra. (Del lat. evasum). 1. adj. Que evade o se evade.

->evección. (Del lat. evectorio, -onis, acción de levantarse en el aire). 1. f. Astr. Desigualdad periódica en la forma y posición de la órbita de la Luna, ocasionada por la atracción del Sol.

->evento. (Del lat. eventus). 1. m. acaecimiento. 2. m. Eventualidad, hecho imprevisto, o que puede acaecer. 3. m. Cuba, El Salv., Méx., Perú, Ur. y Ven. Suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva. a cualquier, o a todo, ~. 1. locs. advs. En previsión de todo lo que pueda suceder. 2. locs. advs. Sin reservas ni preocupaciones.

->eventración. (De e- y el lat. venter, -tris). 1. f. Med. Salida de las vísceras, principalmente de los intestinos y epiplón, del interior del vientre, por una herida que rasga la pared abdominal o por debilitación de esta pared.

->eventual. 1. adj. Sujeto a cualquier evento o contingencia. 2. adj. Dicho de un derecho o de un emolumento: Anejo a un empleo fuera de su dotación fija. 3. adj. Dicho de ciertos fondos: En algunas oficinas, destinados a gastos accidentales. 4. adj. Dicho de un trabajador: Que no pertenece a la plantilla de una empresa y presta sus servicios de manera provisional. V. dolo eventual

->eventualidad. 1. f. Cualidad de eventual. 2. f. Hecho o circunstancia de realización incierta o conjetural.

->eventualmente. 1. adv. m. Incierta o casualmente.

->eversión. (Del lat. eversio, -onis). 1. f. Acción de evertir.

->evertir. 1. tr. Sacar algo volviéndolo del revés.

->evicción. (Del lat. evictio, -onis). 1. f. Der. Pérdida de un derecho por sentencia firme y en virtud de derecho anterior ajeno. V. citación de evicción

->evidencia. (Del lat. evidentia). 1. f. Certeza clara y manifiesta de la que no se puede dudar. La evidencia de la derrota lo dejó aturdido. 2. f. Der. Prueba determinante en un proceso. ~ moral. 1. f. Certidumbre de algo, de modo que el sentir o juzgar lo contrario sea tenido por temeridad. en ~. 1. loc. adv. En ridículo, en situación desairada. PONER, ESTAR,

QUEDAR en evidencia. 2. loc. adv. En conocimiento público, revelando o demostrando algo. Las últimas investigaciones pusieron en evidencia algo que se venía sospechando.

->evidenciar. 1. tr. Hacer patente y manifiesta la certeza de algo; probar y mostrar que no solo es cierto, sino claro. MORF. conjug. c. anunciar.

->evidente. (Del lat. evidens, -entis). 1. adj. Cierto, claro, patente y sin la menor duda. 2. adj. U. como expresión de asentimiento.

->evidentemente. 1. adv. m. Con evidencia.

->eviscerar. (Del lat. eviscerare). 1. tr. Extraer las vísceras.

->evitable. (Del lat. evitabilis). 1. adj. Que se puede o debe evitar.

->evitación. (Del lat. evitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de evitar.

->evitar. (Del lat. evitare). 1. tr. Apartar algún daño, peligro o molestia, impidiendo que suceda. 2. tr. Excusar, huir de incurrir en algo. 3. tr. Huir el trato de alguien, apartarse de su comunicación. 4. prnl. ant. Eximirse del vasallaje.

->eviterno, na. (Del lat. aeviternus). 1. adj. Rel. Que, habiendo comenzado en el tiempo, no tendrá fin; como los ángeles y las almas racionales.

->evo. (Del lat. aevum). 1. m. poét. Duración de tiempo sin término. 2. m. Rel. Duración de las cosas eternas.

->evocable. 1. adj. Que se puede evocar.

->evocación. (Del lat. evocatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de evocar.

->evocador, ra. 1. adj. Que evoca.

->evocar. (Del lat. evocare). 1. tr. Traer algo a la memoria o a la imaginación. 2. tr. Llamar a los espíritus y a los muertos, suponiéndolos capaces de acudir a los conjuros e invocaciones.

->evocativo, va. 1. adj. Méx. evocador.

->evocatorio, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la evocación.

->evohé. (Del lat. evoe, y este del gr. i). 1. interj. Grito de las bacantes para aclamar o invocar a Baco.

->evolución. (Del lat. evolutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de evolucionar. 2. f. Desarrollo de las cosas o de los organismos, por medio del cual pasan gradualmente de un estado a otro. 3. f. evolución biológica. 4. f. Movimiento de una persona, animal o cosa que se desplaza describiendo líneas curvas. U. m. en pl. 5. f. Movimiento que hacen las tropas o los buques, pasando de unas formaciones a otras para atacar al enemigo o defenderse de él. 6. f. Mudanza de conducta, de propósito o de actitud. 7. f. Desarrollo o transformación de las ideas o de las teorías. 8. f. Cambio de forma. 9. f. Fil. Doctrina que explica todos los fenómenos, cósmicos, físicos y mentales, por transformaciones sucesivas de una sola realidad primera, sometida a perpetuo movimiento intrínseco, en cuya virtud pasa de lo simple y

homogéneo a lo compuesto y heterogéneo. ~ biológica. 1. f. Proceso continuo de transformación de las especies a través de cambios producidos en sucesivas generaciones.

->evolucionar. 1. intr. Dicho de un organismo o de otra cosa: Desenvolverse, desarrollarse, pasando de un estado a otro. 2. intr. Mudar de conducta, de propósito o de actitud. 3. intr. Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Desplazarse describiendo líneas curvas. 4. intr. Dicho de la tropa o de un buque: Hacer evoluciones.

->evolucionismo. 1. m. Doctrina filosófica basada en la idea de la evolución. 2. m. Teoría que explica la transformación de las especies por los cambios producidos en sucesivas generaciones.

->evolucionista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la evolución o al evolucionismo. 2. adj. Partidario del evolucionismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->evolutivo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la evolución. V. lingüística evolutiva

->evónimo. (Del lat. evonymus, y este del gr.). 1. m. bonetero (|| arbusto).

->ex abrupto. (Loc. lat.; literalmente, 'con brusquedad'). 1. loc. adv. De repente, de improviso.

->ex aequo. (Loc. lat.; literalmente, 'en pie de igualdad'). 1. loc. adv. En una competición o en un concurso, en pie de igualdad para compartir un premio o una posición.

->ex cátedra o ex cátedra. (Loc. lat.; literalmente, 'desde la cátedra'). 1. loc. adv. U. cuando el Papa enseña a toda la Iglesia, o define verdades pertenecientes a la fe o a las costumbres. 2. loc. adv. coloq. En tono magistral y decisivo.

->ex cátedra o ex cátedra. (Loc. lat.; literalmente, 'desde la cátedra'). 1. loc. adv. U. cuando el Papa enseña a toda la Iglesia, o define verdades pertenecientes a la fe o a las costumbres. 2. loc. adv. coloq. En tono magistral y decisivo.

->ex libris. (Loc. lat.; literalmente, 'de entre los libros'). 1. m. Etiqueta o sello grabado que se estampa en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a que pertenece el libro.

->ex profeso. (Del lat. ex professo). 1. loc. adv. De propósito, con intención.

->ex. (De ex, prep. lat). 1. adj. Que fue y ha dejado de serlo. Ex ministro, ex marido. 2. com. Persona que ha dejado de ser cónyuge o pareja sentimental de otra. ex-. (Del lat. ex-). 1. pref. Significa 'fuera' o 'más allá', con relación al espacio o al tiempo. Extender, extraer, exhumar, excéntrico. 2. pref. Indica privación. Exánime. 3. pref. A veces no añade ningún significado especial. Exclamar, exornar.

->exir. (Del lat. exire). 1. intr. desus. salir.

->exabrupto. (De ex abrupto). 1. m. Salida de tono, como dicho o ademán inconveniente e inesperado, manifestado con viveza.

->exacción. (Del lat. exactio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exigir impuestos, prestaciones, multas, deudas, etc. 2. f. Cobro injusto y violento.

->exacerbación. (Del lat. exacerbatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exacerbar.

->exacerbamiento. 1. m. exacerbación.

->exacerbar. (Del lat. exacerbare). 1. tr. Irritar, causar muy grave enfado o enojo. U. t. c. prnl. 2. tr. Agravar o avivar una enfermedad, una pasión, una molestia, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. Intensificar, extremar, exagerar.

->exactamente. 1. adv. m. Con exactitud.

->exactitud. (De exacto). 1. f. Puntualidad y fidelidad en la ejecución de algo.

->exacto, ta. (Del lat. exactus). 1. adj. Puntual, fiel y cabal. U. t. c. adv. V. ciencias exactas

->exactor. (Del lat. exactor, oris). 1. m. Cobrador o recaudador de los tributos, impuestos o emolumentos.

->exageración. (Del lat. exaggeratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exagerar. 2. f. Concepto, hecho o cosa que traspasa los límites de lo justo, verdadero o razonable.

->exageradamente. 1. adv. m. Con exageración.

->exagerado, da. (Del part. de exagerar). 1. adj. Dicho de una persona: Que exagera. No seas exagerado en tus alabanzas. U. t. c. s. 2. adj. Excesivo, que incluye en sí exageración. Precio exagerado.

->exagerador, ra. (Del lat. exaggerator, -oris). 1. adj. exagerado (|| que exagera).

->exagerar. (Del lat. exaggerare). 1. tr. Encarecer, dar proporciones excesivas. 2. tr. Decir, representar o hacer algo traspasando los límites de lo verdadero, natural, ordinario, justo o conveniente.

->exagerativamente. 1. adv. m. Con exageración.

->exagerativo, va. 1. adj. Que exagera.

->exagitado, da. (Del lat. exagitatus). 1. adj. ant. Agitado, estimulado.

->exagonal. 1. adj. hexagonal.

->exágono. 1. adj. hexágono.

->exaltación. (Del lat. exaltatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exaltar o exaltarse. 2. f. Gloria que resulta de una acción muy notable.

->exaltado, da. (Del part. de exaltar). 1. adj. Que se exalta.

->exaltador, ra. 1. adj. Que exalta.

->exaltamiento. 1. m. Acción y efecto de exaltar o exaltarse.

->exaltar. (Del lat. exaltare). 1. tr. Elevar a alguien o algo a gran auge o dignidad. 2. tr. Realzar el mérito o circunstancias de alguien. 3. tr. Avivar o aumentar un sentimiento o pasión. U. t. c. prnl. Se exaltaron los ánimos con sus palabras. 4. prnl. Dejarse arrebatarse

una pasión, perdiendo la moderación y la calma.

->examen. (Del lat. examen). 1. m. Indagación y estudio que se hace acerca de las cualidades y circunstancias de una cosa o de un hecho. 2. m. Prueba que se hace de la idoneidad de una persona para el ejercicio y profesión de una facultad, oficio o ministerio, o para comprobar o demostrar el aprovechamiento en los estudios. ~ de conciencia. 1. m. Recordación de las palabras, obras y pensamientos con relación a las obligaciones que se tienen. ~ de testigos. 1. m. Der. Diligencia judicial en que se toma declaración a las personas que, no siendo parte en el juicio, saben y pueden dar testimonio sobre lo que se quiere averiguar. libre ~. 1. m. El que se hace de las doctrinas cristianas sin otro criterio que el texto de la Biblia interpretado conforme al juicio personal y descartando la autoridad de la Iglesia. V. carta de examenpieza de examen

->examinación. (Del lat. examinatio, -onis). 1. f. desus. examen.

->examinador, ra. (Del lat. examinator, -oris). 1. m. y f. Persona que examina. examinador sinodal. 1. m. Teólogo o canonista nombrado por el prelado diocesano para examinar a los que han de ser admitidos a las órdenes sagradas y ejercer los ministerios de párrocos, confesores, predicadores, etc.

->examinando, da. (Del lat. examinandus). 1. m. y f. Persona que va a pasar un examen.

->examinante. (Del ant. part. act. de examinar). 1. adj. Que examina. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. ant. examinando.

->examinar. (Del lat. examinare). 1. tr. Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado algo. 2. tr. Reconocer la calidad de algo, viendo si contiene algún defecto o error. La censura examina un libro. 3. tr. Tantear la idoneidad y suficiencia de quienes quieren profesar o ejercer una facultad, oficio o ministerio. U. t. c. prnl. 4. tr. Aprobar cursos en los estudios. U. t. c. prnl.

->exanimación. (Del lat. exanimatio, -onis). 1. f. Privación de las funciones vitales.

->exánime. (Del lat. exanimis). 1. adj. Sin señal de vida o sin vida. 2. adj. Sumamente debilitado, sin aliento, desmayado.

->exantema. (Del lat. exanthema, y este del gr. a, eflorescencia). 1. m. Med. Erupción de la piel, de color rojo más o menos subido, que desaparece momentáneamente con la presión del dedo, va acompañada o precedida de calentura, y termina por descamación; como el sarampión, la escarlatina y otras enfermedades.

->exantemático, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al exantema o acompañado de esta erupción. V. tifus exantemático

->exarca. (De exarco). 1. m. En el Imperio romano de Oriente, jefe supremo de las fuerzas militares. 2. m. Gobernador de los dominios bizantinos en Italia desde el siglo VI al VIII. 3. m. En la Iglesia griega, dignidad inmediatamente inferior a la de patriarca.

->exarcado. 1. m. Dignidad de exarca. 2. m. Espacio de tiempo que duraba el gobierno de un exarca. 3. m. Período histórico en que hubo exarcas. 4. m. Territorio gobernado por un exarca.

->exarco. (Del lat. exarchus, y este del gr.). 1. m. exarca.

->exardecer. (Del lat. exardescere). 1. intr. desus. Enardecerse, airarse extremadamente.

->exarico. (Del ár. hisp. iššarík, y este del ár. clás. šarik, socio). 1. m. Aparcero o arrendatario moro que pagaba una renta proporcional a los frutos de la cosecha. 2. m. Siervo de la gleba, de origen moro.

->exasperación. (Del lat. exasperatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exasperar.

->exasperar. (Del lat. exasperare). 1. tr. Lastimar, irritar una parte dolorida o delicada. U. t. c. prnl. 2. tr. Irritar, enfurecer, dar motivo de enojo grande a alguien. U. t. c. prnl.

->exaudible. (Del lat. exaudibilis). 1. adj. ant. De naturaleza o calidad para ser oído favorablemente, y que mueve a conceder lo que se pide.

->exaudir. (Del lat. exaudire). 1. tr. ant. Oír favorablemente los ruegos y conceder lo que se pide.

->excandecencia. (Del lat. excandescencia). 1. f. Irritación vehemente.

->excandecer. (Del lat. excandescere). 1. tr. Encender en cólera a alguien, irritarle. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->excarcelable. 1. adj. Que puede ser excarcelado.

->excarcelación. 1. f. Acción y efecto de excarcelar.

->excarcelar. (De ex- y cárcel). 1. tr. Poner en libertad a un preso por mandamiento judicial. U. t. c. prnl.

->excautivo, va. 1. adj. Que ha padecido cautiverio. U. t. c. s.

->excavar. (Del lat. excavare). 1. tr. Quitar de una cosa sólida parte de su masa o grueso, haciendo hoyo o cavidad en ella. 2. tr. Hacer en el terreno hoyos, zanjas, desmontes, pozos o galerías subterráneas. 3. tr. Agr. Quitar la tierra de alrededor de las plantas para beneficiarlas.

->excavación. (Del lat. excavatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de excavar. 2. f. Arqueol. y Geol. Procedimiento de investigación que consiste en desenterrar con método adecuado utensilios y restos del pasado.

->excavador, ra. 1. adj. Que excava. U. t. c. s. 2. f. Máquina para excavar.

->excavar. (Del lat. excavare). 1. tr. Quitar de una cosa sólida parte de su masa o grueso, haciendo hoyo o cavidad en ella. 2. tr. Hacer en el terreno hoyos, zanjas, desmontes, pozos o galerías subterráneas. 3. tr. Agr. Quitar la tierra de alrededor de las plantas para beneficiarlas.

->excedencia. 1. f. Condición de excedente, referida al funcionario público que no ejerce su cargo, o al trabajador que no ocupa su puesto de trabajo durante un tiempo determinado. 2. f. Haber que percibe el funcionario público que está excedente.

->excedentario, ria. 1. adj. Que excede o sobrepasa a la cantidad necesaria o establecida.

->excedente. (Del ant. part. act. de exceder). 1. adj. Que excede. 2. adj. Que sale de la regla. 3. adj. sobrante (|| que sobra). Material excedente. U. t. c. s. m. Te devolveré el excedente del material. 4. adj. Dicho de un funcionario público: Que se abstiene temporalmente de su puesto o cargo de trabajo. U. t. c. s. 5. m. excedente de cupo. 6. m. Cantidad de mercancías o dinero que sobrepasa las previsiones de producción o de demanda. 7. m. Beneficio empresarial. U. m. en pl. ~ de cupo. 1. m. Mozo que queda libre del servicio militar por haberle correspondido en el sorteo de su quinta un número que lo excluye.

->exceder. (Del lat. excedere). 1. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Ser más grande o aventajada que otra. 2. intr. Propasarse, ir más allá de lo lícito o razonable. U. m. c. prnl. ~se alguien a sí mismo. 1. loc. verb. Hacer algo que aventaja a todo lo que se le había visto hasta entonces, sobre todo si su fama es grande.

->excelencia. (Del lat. excellentia). 1. f. Superior calidad o bondad que hace digno de singular aprecio y estimación algo. 2. f. Tratamiento de respeto y cortesía que se da a algunas personas por su dignidad o empleo. por ~. 1. loc. adv. excelentemente. 2. loc. adv. por antonomasia.

->excelente. (Del lat. excellens, -entis). 1. adj. Que sobresale en bondad, mérito o estimación. 2. adj. Tratamiento honorífico usado antiguamente. 3. m. Moneda de oro acuñada por los Reyes Católicos, equivalente a la dobla. ~ de la granada. 1. (Por llevar en el escudo del anverso la figura de una granada, alusiva a la reconquista del reino de Granada). m. Moneda de oro acuñada por los Reyes Católicos, de menos peso y valor que la dobla.

->excelentemente. 1. adv. m. Con excelencia.

->excelentísimo, ma. (Del sup. de excelente). 1. adj. Tratamiento de respeto y cortesía que, antepuesto a señor o señora, se aplica a la persona a quien corresponde el de excelencia.

->excelsamente. 1. adv. m. De un modo excelso.

->excelsitud. (Del lat. excelsitudo). 1. f. Cualidad de excelso.

->excelso, sa. (Del lat. excelsus). 1. adj. Muy elevado, alto, eminente. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: De singular excelencia. Excelsa majestad. Ánimo excelso. 3. m. Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial. EL Excelso. V. araucaria excelsa

->excéntrica. 1. f. V. excéntrico.excéntrico, ca. (De ex- y céntrico). 1. adj. De carácter raro, extravagante. U. t. c. s. 2. adj. Geom. Que está fuera del centro, o que tiene un centro difer-

ente. 3. m. Artista de circo que busca efectos cómicos por medio de ejercicios extraños y que, generalmente, toca varios instrumentos musicales. 4. m. Mec. Pieza que gira alrededor de un punto que no es su centro geométrico. Tiene por objeto transformar el movimiento circular continuo en rectilíneo alternativo. 5. f. Mec. excéntrico (|| pieza que gira alrededor de un punto que no es su centro). excéntrico de la espada. 1. m. Esgr. Empuñadura, estando en postura de ángulo agudo.

->excéntricamente. 1. adv. m. Con excentricidad.

->excentricidad. (De excéntrico). 1. f. Rareza o extravagancia de carácter. 2. f. Dicho o hecho raro, anormal o extravagante. 3. f. Fís. Distancia entre el centro geométrico de una pieza y su centro de giro. 4. f. Geom. Distancia entre el centro de la elipse y uno de sus focos.

->excéntrico, ca. (De ex- y céntrico). 1. adj. De carácter raro, extravagante. U. t. c. s. 2. adj. Geom. Que está fuera del centro, o que tiene un centro diferente. 3. m. Artista de circo que busca efectos cómicos por medio de ejercicios extraños y que, generalmente, toca varios instrumentos musicales. 4. m. Mec. Pieza que gira alrededor de un punto que no es su centro geométrico. Tiene por objeto transformar el movimiento circular continuo en rectilíneo alternativo. 5. f. Mec. excéntrico (|| pieza que gira alrededor de un punto que no es su centro). excéntrico de la espada. 1. m. Esgr. Empuñadura, estando en postura de ángulo agudo.

->excepción. (Del lat. *exceptio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de exceptuar. 2. f. Cosa que se aparta de la regla o condición general de las demás de su especie. 3. f. Der. Título o motivo jurídico que el demandado alega para hacer ineficaz la acción del demandante; como el pago de la deuda, la prescripción del dominio, etc. ~ dilatoria. 1. f. Der. La referente a las condiciones de admisión de la acción, que podía ser tratada y resuelta sin necesidad de decidir sobre el fondo. ~ perentoria. 1. f. Der. La que se ventila en el juicio de fondo y se falla en la sentencia definitiva. a ~ de. 1. loc. prepos. Exceptuando la persona o cosa que se expresa. de ~. 1. loc. adj. excepcional. V. estado de excepción

->excepcional. 1. adj. Que constituye excepción de la regla común. 2. adj. Que se aparta de lo ordinario, o que ocurre rara vez.

->excepcionalidad. 1. f. Cualidad de excepcional.

->exceptuar. 1. tr. Der. Alegar excepción en el juicio. 2. tr. p. us. exceptuar.

->exceptador, ra. (De *exceptar*). 1. adj. ant. Que exceptúa.

->exceptar. (Del lat. *exceptare*). 1. tr. desus. exceptuar.

->exceptio veritatis. (Loc. lat.; literalmente, 'excepción de verdad'). 1. f. Der. Facultad que corresponde al acusado de un delito de calumnia de probar la realidad del hecho que ha imputado a otra persona, quedando exento de responsabilidad penal.

->exceptivo, va. 1. adj. Que exceptúa. Ley exceptiva. 2. adj. Que constituye o expresa excepción.

->excepto1, ta. (Del lat. exceptus, retirado, sacado). 1. adj. ant. Sin dependencia. excepto2. 1. prep. A excepción de, fuera de, menos.

->exceptuación. 1. f. Acción y efecto de exceptuar.

->exceptuar. (Del lat. exceptus, retirado, sacado). 1. tr. Excluir a alguien o algo de la generalidad de lo que se trata o de la regla común. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->excerpta. (Del lat. excerpta, pl. n. de excerptus, elegido, entresacado). 1. f. Colección, recopilación, extracto.

->excerta. 1. f. excerpta.

->excesivamente. 1. adv. m. Con exceso.

->excesivo, va. 1. adj. Que excede y sale de regla.

->exceso. (Del lat. excessus). 1. m. Parte que excede y pasa más allá de la medida o regla. 2. m. Cosa que sale en cualquier línea de los límites de lo ordinario o de lo lícito. 3. m. Aquello en que algo excede a otra cosa. 4. m. Abuso, delito o crimen. U. m. en pl. 5. m. exceso de peso. 6. m. ant. Enajenamiento y transportación de sentidos. ~ de peso, o ~ de equipaje. 1. m. En los ferrocarriles y otros medios de transporte, la demasía en el peso del equipaje, respecto del número de kilos que se conceden gratuitamente a cada viajero. ~ de poder. 1. m. Der. Vicio por ilegalidad del acto administrativo. en ~. 1. loc. adv. excesivamente. por ~. 1. loc. adj. Dicho de una diferencia: Que consiste en sobrepasar lo establecido como normal. U. t. c. loc. adv. y otros ~s. 1. expr. coloq. U. para terminar una enumeración de cosas reprochables o malas.

->excidio. (Del lat. excidium). 1. m. desus. Destrucción, ruina, asolamiento.

->excipiente. (Del lat. excipiens, -entis, part. act. de excipere, sacar, recibir). 1. m. Med. Sustancia inerte que se mezcla con los medicamentos para darles consistencia, forma, sabor u otras cualidades que faciliten su dosificación y uso.

->excitabilidad. 1. f. Cualidad de excitable.

->excitable. (Del lat. excitabilis). 1. adj. Capaz de ser excitado. 2. adj. Que se excita fácilmente.

->excitación. (Del lat. excitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de excitar.

->excitador, ra. (Del lat. excitator, -oris). 1. adj. Que produce excitación. 2. m. Electr. Aparato que se utilizó para producir una descarga eléctrica entre dos puntos con potenciales muy diferentes. 3. m. Electr. Sistema que se destinó a engendrar la descarga oscilatoria en las estaciones transmisoras de la telegrafía sin hilos.

->excitante. 1. adj. Que excita. U. t. c. s. m.

->excitar. (Del lat. excitare). 1. tr. Provocar o estimular un sentimiento o pasión. Su riqueza excita la envidia de sus compañeros. U. t. c. prnl. 2. tr. Provocar entusiasmo, enojo o alegría. La idea del viaje me excita. U. t. c. prnl. Se excita con la falta de puntualidad de sus empleados. 3. tr. Producir nerviosismo o impaciencia. U. t. c. prnl. El niño se excita con las visitas. 4. tr. Despertar deseo sexual. U. t. c. prnl. 5. tr. Biol. Producir, mediante un estímulo, un aumento de la actividad de una célula, órgano u organismo.

->excitativo, va. 1. adj. Que tiene virtud o capacidad de excitar o mover. U. t. c. s. m.

->excitatriz. 1. adj. Que excita.

->exclamación. (Del lat. exclamatio, -onis). 1. f. Voz, grito o frase en que se refleja una emoción, sea de alegría, pena, indignación, cólera, asombro o cualquier otro afecto. 2. f. Ret. Figura con que se manifiesta expresando en forma exclamativa un movimiento del ánimo o una consideración de la mente.

->exclamar. (Del lat. exclamare). 1. intr. Emitir palabras con fuerza o vehemencia para expresar la viveza de un afecto o para dar vigor y eficacia a lo que se dice. U. t. c. tr.

->exclamativo, va. 1. adj. exclamatorio.

->exclamatorio, ria. 1. adj. Propio de la exclamación. Tono exclamatorio. Expresión exclamatoria.

->exclaustración. 1. f. Acción y efecto de exclaustrar.

->exclaustrado, da. (Del part. de exclaustrar). 1. m. y f. Religioso exclaustrado.

->exclaustrar. (De ex- y claustro). 1. tr. Permitir u ordenar a un religioso que abandone el claustro. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. causar.

->excluíble. 1. adj. Que puede ser excluído.

->excluídor, ra. 1. adj. Que exclúye.

->excluír. (Del lat. excludere). 1. tr. Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba. Excluír a alguien de una junta o comunidad Excluír una partida de la cuenta 2. tr. Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. Los datos exclúyen una hipótesis contraria a ellos 3. prnl. Dicho de dos cosas: Ser incompatibles.¶ MORF. conjug. c. construir.

->excluíción. (Del lat. exclusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de excluír.

->excluíva. 1. f. V. exclusivo.excluíva, va. 1. adj. Que exclúye o tiene fuerza y virtud para excluír. 2. adj. Único, solo, exclúyendo a cualquier otro. 3. f. Privilegio o derecho en virtud del cual una persona o corporación puede hacer algo prohibido a las demás. 4. f. Noticia conseguida y publicada por un solo medio informativo, que se reserva los derechos de su difusión. 5. f. desus. Repulsa para no admitir a alguien en un empleo, comunidad, cargo, etc. V. dedicación exclusivazona marítima excluíva

->excluívamente. 1. adv. m. Con excluíción. 2. adv. m. Sola, únicamente.

->exclusive. 1. adv. m. Con exclusión. 2. adv. m. U. para indicar que el último número o la última cosa de que se hizo mención no se toma en cuenta. Hasta el primero de enero exclusive.

->exclusividad. 1. f. Cualidad de exclusivo.

->exclusivismo. 1. m. Obstinada adhesión a una persona, una cosa o una idea, sin prestar atención a las demás que deben ser tenidas en cuenta.

->exclusivista. 1. adj. Perteneciente o relativo al exclusivismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que practica el exclusivismo. U. t. c. s.

->exclusivo, va. 1. adj. Que excluye o tiene fuerza y virtud para excluir. 2. adj. Único, solo, excluyendo a cualquier otro. 3. f. Privilegio o derecho en virtud del cual una persona o corporación puede hacer algo prohibido a las demás. 4. f. Noticia conseguida y publicada por un solo medio informativo, que se reserva los derechos de su difusión. 5. f. desus. Repulsa para no admitir a alguien en un empleo, comunidad, cargo, etc. V. dedicación exclusiva
marítima exclusiva

->excluso, sa. (Del part. irreg. de excluir; lat. exclusus). 1. adj. desus. Excluido, rechazado.

->excluyente. 1. adj. Que excluye, deja fuera o rechaza.

->excogitable. (Del lat. excogitabilis). 1. adj. p. us. Que se puede excogitar o discurrir.

->excogitar. (Del lat. excogitare). 1. tr. Hallar o encontrar algo con el discurso y la meditación.

->excombatiente. 1. adj. Dicho de una persona: Que luchó bajo alguna bandera militar o por alguna causa política. U. t. c. s. 2. m. Hombre que, después de actuar en alguna de las últimas guerras, integró con sus compañeros de armas agrupaciones sociales o políticas en varios países.

->excomulgado, da. (Del part. de excomulgar). 1. adj. coloq. Indigno, endiablado. 2. m. y f. Persona excomulgada (|| apartada de la comunión). ~ vitando. 1. m. Rel. Hombre con quien no se podía lícitamente tratar ni comunicar en aquellas cosas que se prohibían por la excomunión mayor.

->excomulgador. 1. m. Hombre que excomulga.

->excomulgar. (Del lat. excommunicare). 1. tr. Rel. Apartar de la comunión de los fieles y del uso de los sacramentos. 2. tr. coloq. Declarar a alguien fuera de la comunión o trato con otra u otras personas.

->excomunicación. (Del lat. excommunicatio, -onis). 1. f. p. us. excomunión.

->excomunión. (De ex- y comunión). 1. f. Rel. Acción y efecto de excomulgar. 2. f. Rel. Carta o decreto con que se intima y publica dicha censura. 3. f. Rel. paulina (|| carta de excomunión). ~ a maticandelas. 1. f. Rel. La que se publicaba en la iglesia con varias solem-

nidades, y entre ellas la de apagar candelas metiéndolas en agua. ~ de participantes. 1. f. Rel. Aquella en que incurrían los que trataban con el excomulgado declarado o público. 2. f. Cosa que se participaba por el trato o aligación con otros. ~ mayor. 1. f. Rel. Privación activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles. ~ menor. 1. f. Rel. Privación pasiva de los sacramentos.

->excoriación. 1. f. Acción y efecto de excoriar.

->excoriar. (Del lat. excoriare, quitar la piel). 1. tr. Gastar o arrancar el cutis o el epitelio, quedando la carne descubierta. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->excrecencia. (Del lat. excrecentia). 1. f. Protuberancia, generalmente carnosa, que se produce en animales y plantas, alterando su textura y superficie natural.

->excreción. (Del lat. excretio, -onis). 1. f. Acción y efecto de excretar.

->excremental. 1. adj. excrementicio.

->excrementar. 1. tr. Deponer los excrementos.

->excrementicio, cia. 1. adj. Pertenciente o relativo a la excreción y a las sustancias excretadas.

->excremento. (Del lat. excrementum). 1. m. Residuos del alimento que, después de hecha la digestión, despide el cuerpo por el ano. 2. m. Residuo metabólico del organismo. 3. m. Residuo que se produce en las plantas por putrefacción.

->excrementoso, sa. 1. adj. Dicho de un alimento: Que nutre poco y se convierte más que otros en excremento. 2. adj. Pertenciente o relativo a la excreción.

->excrecencia. 1. f. excrecencia.

->excretar. (De excreto). 1. intr. Expeler el excremento. 2. intr. Expulsar los residuos metabólicos, como la orina o el anhídrido carbónico de la respiración.

->excreto, ta. (Del lat. excretus, separado, purgado). 1. adj. Que se excreta. U. m. c. s. f.

->excretor, ra. 1. adj. Anat. Dicho de un órgano: Que sirve para excretar. 2. adj. Anat. Dicho de un conducto: Que por él salen de las glándulas los productos que estas han elaborado.

->excretorio, ria. 1. adj. Anat. Dicho de un órgano: Que sirve para excretar. V. vaso excretorio

->exculpado, da. 1. adj. ant. Debilitado, desvirtuado.

->exculpación. 1. f. Acción y efecto de exculpar. 2. f. Hecho o circunstancia que sirve para exonerar de culpa.

->exculpar. (Del lat. ex culpa, sin culpa). 1. tr. Descargar a alguien de culpa. U. t. c. prnl.

->exculpatorio, ria. 1. adj. Que exculpa.

->excursión. (Del lat. excursio, -onis). 1. f. correría (|| hostilidad de guerra contra un país). 2. f. Ida a alguna ciudad, museo o lugar para estudio, recreo o ejercicio físico.

->excursionismo. 1. m. Ejercicio y práctica de las excursiones como deporte o con fin científico o artístico.

->excursionista. 1. com. Persona que hace excursiones.

->excursio. (Del lat. excursus). 1. m. digresión.

->excusa (1). 1. f. Acción de excusar. 2. f. Motivo o pretexto que se invoca para eludir una obligación o disculpar una omisión. 3. f. Der. excepción (|| motivo jurídico que hace ineficaz la acción del demandante).excusa (2). 1. f. excusa.excuso, sa. 1. adj. p. us. excusado. 2. m. Acción y efecto de excusar.

->excusabaraja. 1. f. excusabaraja.

->excusable. (Del lat. excusabilis). 1. adj. Que admite excusa o es digno de ella. 2. adj. Que se puede omitir o evitar.

->excusación. (Del lat. excusatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de excusar.

->excusada. 1. f. V. excusado2.excusado1, da. (De escuso, escondido). 1. adj. excusado. a excusadas. 1. loc. adv. ant. a escondidas. V. escalera excusadapuerta excusadaexcusado2, da. (Del part. de excusar). 1. adj. Que por privilegio está libre de pagar tributos. 2. adj. Superfluo e inútil para el fin que se desea. 3. adj. Que no hay necesidad de hacer o decir. Excusado es que yo dé razón a todos de mi conducta 4. adj. Tributario que no pagaba directamente al rey o señor, sino a la persona o comunidad a cuyo favor se había concedido el privilegio. 5. adj. Dicho de un labrador: Elegido por el rey u otro privilegiado para que le cobrase y pagase los diezmos. U. t. c. s. 6. m. Derecho que tenía la Hacienda real de elegir, entre todas las casas dezmeras de cada parroquia, una que pagase los diezmos al rey, en vez de pagarlos a la Iglesia. 7. m. Cantidad que dichas casas rendían. 8. m. Tribunal en que se decidían los pleitos relativos a las casas dezmeras. 9. f. Acción y efecto de excusar. pensar en lo ~. 1. loc. verb. Pretender o intentar algo imposible o muy dificultoso. V. casa excusada

->excusadamente. 1. adv. m. Sin necesidad.

->excusado1, da. (De escuso, escondido). 1. adj. excusado. a excusadas. 1. loc. adv. ant. a escondidas. V. escalera excusadapuerta excusadaexcusado2, da. (Del part. de excusar). 1. adj. Que por privilegio está libre de pagar tributos. 2. adj. Superfluo e inútil para el fin que se desea. 3. adj. Que no hay necesidad de hacer o decir. Excusado es que yo dé razón a todos de mi conducta 4. adj. Tributario que no pagaba directamente al rey o señor, sino a la persona o comunidad a cuyo favor se había concedido el privilegio. 5. adj. Dicho de un labrador: Elegido por el rey u otro privilegiado para que le cobrase y pagase los diezmos. U. t. c. s. 6. m. Derecho que tenía la Hacienda real de elegir, entre todas las casas dezmeras de cada parroquia, una que pagase los diezmos al rey, en vez de pagarlos a la Iglesia. 7. m. Cantidad que dichas casas rendían. 8. m. Tribunal en que se decidían los pleitos relativos a las casas dezmeras. 9. f. Acción y efecto de excusar. pensar en lo ~. 1. loc. verb. Pretender o

intentar algo imposible o muy dificultoso. V. casa excusada

->excusador, ra. (Del lat. excusator, -oris). 1. adj. Que excusa. 2. m. Hombre que exime y excusa a otro de una carga, servicio o ministerio, sirviéndolo por él. 3. m. Teniente de un beneficiado, que sirve el beneficio por él.

->excusalí. 1. m. Delantal pequeño.

->excusar. (Del lat. excusare). 1. tr. Exponer y alegar causas o razones para sacar libre a alguien de la culpa que se le imputa. U. t. c. prnl. 2. tr. Evitar, impedir que algo perjudicial se ejecute o suceda. Excusar pleitos, discordias, lances. 3. tr. No querer hacer algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Eximir y libertar a alguien del pago de tributos o de un servicio personal. 5. tr. Poder evitar, poder dejar de hacer algo. Excusas venir, que ya no haces falta.

->excusión. (Del lat. excussio, -onis). 1. f. Der. Derecho o beneficio de los fiadores para no ser compelidos, por regla general, al pago mientras tenga bienes suficientes el obligado principal o preferente. V. beneficio de excusión

->excuso, sa. 1. adj. p. us. excusado. 2. m. Acción y efecto de excusar.

->execrable. (Del lat. execrabilis). 1. adj. Digno de execración.

->execración. (Del lat. execratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de execrar. 2. f. Pérdida del carácter sagrado de un lugar, sea por profanación, sea por accidente. 3. f. Ret. Figura consistente en las palabras o fórmula con que se execra.

->execrador, ra. (Del lat. execrator, -oris). 1. adj. Que execra. U. t. c. s.

->execramento. (Del lat. execrumentum). 1. m. desus. Superstición en que se usan cosas y palabras a imitación de los sacramentos. 2. m. ant. Acción y efecto de execrar.

->execrando, da. (Del lat. execrandus). 1. adj. p. us. Execrable o que debe ser execrado.

->execrar. (Del lat. execrari). 1. tr. Condenar y maldecir con autoridad sacerdotal o en nombre de cosas sagradas. 2. tr. Vituperar o reprobar severamente. 3. tr. aborrecer (|| tener aversión).

Desconocido

->execrativo, va. 1. adj. Que execra.

->execratorio, ria. 1. adj. Que sirve para execrar.

->exedra. (Del lat. exedra, y este del gr. , lugar con asientos). 1. f. Arq. Construcción descubierta, de planta semicircular, con asientos fijos en la parte interior de la curva, y respaldos también permanentes.

->exegesis o exégesis. (Del gr. , explicación, relato). 1. f. Explicación, interpretación.

->exegesis o exégesis. (Del gr. , explicación, relato). 1. f. Explicación, interpretación.

->exegeta o exégeta. (Del gr.). 1. com. Persona que interpreta o expone un texto.

->exegeta o exégeta. (Del gr.). 1. com. Persona que interpreta o expone un texto.

->exegético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la exegesis. 2. adj. Der. Se dice del método interpretativo de las leyes que se apoya en el sentido de las palabras de estas.

->exención. (Del lat. exemptio, -onis). 1. f. Efecto de eximir. 2. f. Franqueza y libertad que alguien goza para eximirse de algún cargo u obligación. ~ fiscal. 1. f. Der. Ventaja fiscal de la que por ley se beneficia un contribuyente y en virtud de la cual es exonerado del pago total o parcial de un tributo.

->exentamente. 1. adv. m. Libremente, con exención. 2. adv. m. Claramente, con franqueza, sencillamente.

->exentar. 1. tr. p. us. Dejar exento. U. t. c. prnl.

->exento, ta. (Del lat. exemptus). 1. adj. Libre, desembarazado de algo. Exento de cuidados, de temor. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: No sometida a la jurisdicción ordinaria. Obispado, lugar exento. 3. adj. Aislado, independiente. Columna exenta. 4. m. desus. Oficial de guardias de Corps, inferior al alférez y superior al brigadier. V. columna exenta

->exequátur. (Del lat. exequatur 'ejecútese', 3.^a pers. de sing. del pres. de subj. de exequi). 1. m. Autorización que otorga el jefe de un Estado a los agentes extranjeros para que en su territorio puedan ejercer las funciones propias de sus cargos. 2. m. Voz con que se designaba el pase que daba la autoridad civil de un Estado a las bulas y rescriptos pontificios para su observancia. 3. m. Der. Reconocimiento en un país de las sentencias dictadas por tribunales de otro Estado.

->exequial. (Del lat. exsequialis). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo a las exequias. U. en Chile.

->exequias. (Del lat. exsequiae, -arum). 1. f. pl. Honras fúnebres.

->exequible. (Del lat. *exsequibilis, que se puede ejecutar). 1. adj. p. us. Que se puede hacer, conseguir o llevar a efecto.

->exercivo, va. (Del lat. exercere e -ivo). 1. adj. ant. Que ejerce con actividad y fuerza.

->exergo. (Del gr. , fuera, y , obra, fuera de la obra). 1. m. Numism. Parte de una moneda o medalla donde cabe o se pone el nombre de la ceca u otra inscripción, debajo del tipo o figura.

->exergónico, ca. 1. adj. Fís. y Quím. Que libera energía.

->exfoliación. 1. f. Acción y efecto de exfoliar. 2. f. Tratamiento cosmético para eliminar las células muertas de la piel. 3. f. Med. Pérdida o caída de la epidermis en forma de escamas.

->exfoliador, ra. 1. adj. Am. Dicho de un cuaderno: Cuyas hojas solo están ligeramente pegadas para poder desprenderlas fácilmente.

->exfoliante. (De exfoliar). 1. adj. Dicho de un producto cosmético: Que elimina las células muertas de la piel. Crema exfoliante. U. t. c. s.

->exfoliar. (Del lat. exfoliare, deshojar). 1. tr. Dividir algo en láminas o escamas. U. t. c. prnl. 2. tr. Eliminar de la piel las células muertas.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->exfoliativo, va. (De exfoliar). 1. adj. Que divide algo en láminas o escamas.

->exhalación. (Del lat. exhalatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exhalar o exhalarsé. 2. f. estrella fugaz. 3. f. rayo (|| chispa eléctrica). 4. f. Vapor o vaho que un cuerpo echa de sí por evaporación.

->exhalador, ra. 1. adj. Que exhala.

->exhalar. (Del lat. exhalare). 1. tr. Despedir gases, vapores u olores. 2. tr. Lanzar, despedir suspiros, quejas, etc. 3. prnl. p. us. Angustiarse o afanarse con anhelo por conseguir algo.

->exhaustividad. 1. f. Cualidad de exhaustivo.

->exhaustivo, va. (Del lat. exhaustus, agotado). 1. adj. Que agota o apura por completo.

->exhausto, ta. (Del lat. exhaustus, agotado). 1. adj. Enteramente agotado o falta de lo que necesita tener para hallarse en buen estado. El erario está exhausto de dinero.

->exhibición. (Del lat. exhibitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exhibir.

->exhibicionismo. 1. m. Prurito de exhibirse. 2. m. Perversión consistente en el impulso a mostrar los órganos genitales.

->exhibicionista. 1. com. Persona aficionada al exhibicionismo.

->exhibidor, ra. 1. adj. Que exhibe (|| muestra en público). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Empresario dedicado a la explotación comercial de salas de cine.

->exhibir. (Del lat. exhibere). 1. tr. Manifestar, mostrar en público. U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Presentar escrituras, documentos, pruebas, etc., ante quien corresponda.

->exhortación. (Del lat. exhortatio, -onis). 1. f. Acción de exhortar. 2. f. Advertencia o aviso con que se intenta persuadir. 3. f. Plática o sermón familiar y breve.

->exhortador, ra. (Del lat. exhortator, -oris). 1. adj. Que exhorta. U. t. c. s.

->exhortar. (Del lat. exhortari). 1. tr. Incitar a alguien con palabras, razones y ruegos a que haga o deje de hacer algo.

->exhortativo, va. 1. adj. exhortatorio.

->exhortatorio, ria. (Del lat. exhortatorius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la exhortación. Discurso exhortatorio. Oración exhortatoria.

->exhorto. (1.ª pers. de sing. del pres. de indic. de exhortar, fórmula que el juez emplea en ciertos despachos). 1. m. Der. Despacho que libra un juez a otro de igual categoría para que mande dar cumplimiento a lo que le pide.

->exhumación. 1. f. Acción de exhumar.

->exhumador, ra. 1. adj. Que exhuma. U. t. c. s.

->exhumar. (De ex- y el lat. humus, tierra). 1. tr. Desenterrar un cadáver o restos humanos. 2. tr. Desenterrar ruinas, estatuas, monedas, etc. 3. tr. Sacar a luz lo olvidado.

->exicial. (Del lat. exitialis, mortífero). 1. adj. ant. Mortal, mortífero.

->exida. (De exir). 1. f. desus. salida.

->exigencia. (Del lat. exigentia). 1. f. Acción y efecto de exigir. 2. f. Pretensión caprichosa o desmedida. 3. f. ant. exacción (|| de impuestos, multas, deudas, etc.).

->exigente. (Del ant. part. act. de exigir; lat. exigens, -entis). 1. adj. Dicho de una persona: Que exige caprichosa o despóticamente. U. t. c. s.

->exigible. 1. adj. Que puede o debe exigirse.

->exigidero, ra. 1. adj. desus. exigible.

->exigir. (Del lat. exigere). 1. tr. Pedir imperiosamente algo a lo que se tiene derecho. 2. tr. Dicho de una cosa: Pedir, por su naturaleza o circunstancia, algún requisito necesario. La situación exige una intervención urgente. 3. tr. p. us. Cobrar, percibir por autoridad pública dinero u otra cosa. Exigir los tributos, las rentas.

->exiguo, gua. (Del lat. exiguus). 1. adj. Insuficiente, escaso.

->exilado, da. 1. adj. exiliado. U. t. c. s.

->exilar. 1. tr. exiliar. U. t. c. prnl.

->exiliado, da. 1. adj. Expatriado, generalmente por motivos políticos. U. t. c. s.

->exiliar. 1. tr. Expulsar a alguien de un territorio. 2. prnl. Expatriarse, generalmente por motivos políticos. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->exilio. (Del lat. exilium). 1. m. Separación de una persona de la tierra en que vive. 2. m. Expatriación, generalmente por motivos políticos. 3. m. Efecto de estar exiliada una persona. 4. m. Lugar en que vive el exiliado.

->eximente. (Del ant. part. act. de eximir). 1. adj. Que exime. U. t. c. s. 2. amb. Der. circunstancia eximente.

->eximio, mia. (Del lat. eximius). 1. adj. Muy ilustre, excelso.

->eximir. (Del lat. eximere). 1. tr. Librar, desembarazar de cargas, obligaciones, cuidados, culpas, etc. U. t. c. prnl.

->exinanición. (Del lat. exinanitio, -onis). 1. f. p. us. Notable falta de vigor.

->exinanido, da. (Del lat. exinanitus, part. pas. de exinanire, consumir). 1. adj. p. us. Notablemente falto de vigor.

->exir. (Del lat. exire). 1. intr. desus. salir.

->existencia. (Del lat. tardío existentia). 1. f. Acto de existir. 2. f. Vida del hombre. 3. f. Fil. Por oposición a esencia, realidad concreta de un ente cualquiera. En el léxico del existencial-

ismo, por antonom., existencia humana. 4. f. pl. Mercancías destinadas a la venta, guardadas en un almacén o tienda.

->existencial. 1. adj. Perteneciente o relativo al acto de existir. V. cuantificador existencial

->existencialismo. (De existencial). 1. m. Movimiento filosófico que trata de fundar el conocimiento de toda realidad sobre la experiencia inmediata de la existencia propia.

->existencialista. 1. adj. Perteneciente o relativo al existencialismo. 2. adj. Partidario del existencialismo. U. m. c. s.

->existente. 1. adj. Que existe en un determinado momento.

->existimación. (Del lat. existimatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de existimar.

->existimar. (Del lat. existimare). 1. tr. p. us. Hacer juicio o formar opinión de algo. 2. tr. p. us. Tenerlo por cierto, aunque no lo sea.

->existimativo, va. (De existimar). 1. adj. p. us. putativo.

->existir. (Del lat. exsistere). 1. intr. Dicho de una cosa: Ser real y verdadera. 2. intr. Tener vida. 3. intr. Haber, estar, hallarse. En la Academia existe un autógrafo de Cervantes.

->exitismo. 1. m. Arg. y Chile. Afán desmedido de éxito.

->éxito. (Del lat. exitus, salida). 1. m. Resultado feliz de un negocio, actuación, etc. 2. m. Buena aceptación que tiene alguien o algo. 3. m. p. us. Fin o terminación de un negocio o asunto.

->exitosamente. 1. adv. m. De manera exitosa.

->exitoso, sa. 1. adj. Que tiene éxito popular.

->exlibris. 1. m. ex libris.

->exocrino, na. (Del gr. , fuera, y i, separar). 1. adj. Biol. Dicho de una glándula: Que vierte su secreción al tubo digestivo o al exterior del organismo. 2. adj. Biol. Dicho de una secreción: Expulsada por dicha glándula. V. glándula exocrina

->éxodo. (Del lat. exodus, y este del gr. , salida). 1. m. Emigración de un pueblo o de una muchedumbre de personas.

->exoesqueleto. (Del gr. , fuera, y esqueleto). 1. m. Zool. dermatoesqueleto.

->exoftalmia o exoftalmía. (Del gr. , fuera, y o, ojo). 1. f. Med. Situación saliente del globo ocular.

->exoftalmia o exoftalmía. (Del gr. , fuera, y o, ojo). 1. f. Med. Situación saliente del globo ocular.

->exoftálmico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la exoftalmia. V. bocio exoftálmico

->exoftalmos. 1. m. Med. exoftalmia.

->exogamia. (Del gr. , fuera, y -gamia). 1. f. Antrop. Regla o práctica de contraer matrimonio con cónyuge de distinta tribu o ascendencia o procedente de otra localidad o comarca. 2.

f. Biol. Cruzamiento entre individuos de distinta raza, comunidad o población, que conduce a una descendencia cada vez más heterogénea.

- >exogámico, ca. 1. adj. Antrop. y Biol. Perteneciente o relativo a la exogamia.
- >exógeno, na. (Del gr. , fuera, y geno). 1. adj. De origen externo. 2. adj. Biol. Dicho de un órgano: Que se forma en el exterior de otro, como las esporas de ciertos hongos. 3. adj. Geol. Dicho de una fuerza o de un fenómeno: Que se produce en la superficie terrestre.
- >exoneración. (Del lat. exoneratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exonerar.
- >exonerar. (Del lat. exonerare). 1. tr. Aliviar, descargar de peso u obligación. U. t. c. prnl. 2. tr. Separar, privar o destituir a alguien de un empleo.
- >exorable. (Del lat. exorabilis). 1. adj. p. us. Fácil de mover con ruegos y condescendiente a ellos.
- >exorar. (Del lat. exorare). 1. tr. p. us. Pedir, solicitar con empeño.
- >exorbitancia. (Del lat. exorbitans, -antis, exorbitante). 1. f. Exceso notable con que algo pasa del orden y término regular.
- >exorbitante. (Del lat. exorbitans, -antis). 1. adj. Excesivo, exagerado.
- >exorbitantemente. 1. adv. m. Con exorbitancia.
- >exorcismo. (Del lat. exorcismus, y este del gr. o). 1. m. Conjuro contra el espíritu maligno.
- >exorcista. (Del lat. exorcista, y este del gr.). 1. com. Persona que exorciza. 2. m. Rel. Clérigo que en virtud de orden o grado menor eclesiástico tenía potestad para exorcizar.
- >exorcistado. 1. m. Rel. Orden de exorcista, que era la tercera de las menores.
- >exorcizar. (Del lat. cristiano exorcizare, y este del gr. i). 1. tr. Rel. Usar oraciones y exorcismos contra el espíritu maligno.
- >exordiar. (De exordio). 1. tr. ant. Empezar o principiar.
- >exordio. (Del lat. exordium). 1. m. Principio, introducción, preámbulo de una obra literaria, especialmente primera parte del discurso oratorio, la cual tiene por objeto excitar la atención y preparar el ánimo de los oyentes. 2. m. Preámbulo de un razonamiento o conversación familiar. 3. m. ant. Origen y principio de algo.
- >exordir. (Del lat. exordiri). 1. intr. ant. Hacer exordio, dar principio a una oración.
- >exornación. (Del lat. exornatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de exornar.
- >exornar. (Del lat. exornare). 1. tr. Adornar, hermosear. U. t. c. prnl. 2. tr. Amenizar o embellecer el lenguaje escrito o hablado con galas retóricas.
- >exorno. 1. m. Acción y efecto de exornar.
- >exosfera. (Del gr. , fuera, y i, esfera). 1. f. Astr. Espacio interplanetario, exterior a la atmósfera terrestre.

->exósfera. 1. f. Am. exosfera.

->exósmosis o exosmosis. (Del gr. , fuera, y ósmosis). 1. f. Fís. Corriente de dentro a fuera, que se establece al mismo tiempo que su contraria la endósmosis, cuando dos líquidos de distinta densidad están separados por una membrana semipermeable.

->exósmosis o exosmosis. (Del gr. , fuera, y ósmosis). 1. f. Fís. Corriente de dentro a fuera, que se establece al mismo tiempo que su contraria la endósmosis, cuando dos líquidos de distinta densidad están separados por una membrana semipermeable.

->exotérico, ca. (Del lat. exotericus, y este del gr. o). 1. adj. Común, accesible para el vulgo, en oposición a esotérico. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es de fácil acceso para la mente. 3. adj. Se dice por lo común de la doctrina que los filósofos de la Antigüedad manifestaban públicamente.

->exotérmico, ca. (Del gr. , fuera, y , calor). 1. adj. Fís. Dicho de un proceso: Que va acompañado de desprendimiento de calor.

->exótica. 1. f. V. exótico.exótico, ca. (Del lat. exoticus, y este del gr. o). 1. adj. Extranjero, peregrino, especialmente si procede de país lejano. 2. adj. Extraño, chocante, extravagante. 3. f. Méx. Bailarina de cabaré.

->exoticidad. 1. f. exotismo.

->exótico, ca. (Del lat. exoticus, y este del gr. o). 1. adj. Extranjero, peregrino, especialmente si procede de país lejano. 2. adj. Extraño, chocante, extravagante. 3. f. Méx. Bailarina de cabaré.

->exotiquez. 1. f. exotismo.

->exotismo. 1. m. Cualidad de exótico. 2. m. Tendencia a asimilar formas y estilos artísticos de un país o cultura distintos de los propios.

->expandir. (Del lat. expandere). 1. tr. Extender, dilatar, ensanchar, difundir. U. t. c. prnl.

->expansibilidad. (De expansible). 1. f. Fís. Propiedad que tiene un cuerpo de expandirse.

->expansible. 1. adj. Fís. Susceptible de expansión.

->expansión. (Del lat. expansio, -onis). 1. f. Acción y efecto de extenderse o dilatarse. 2. f. Acción de desahogar al exterior de un modo efusivo cualquier afecto o pensamiento. Expansión del ánimo, de la alegría, de la amistad. 3. f. Recreo, asueto, solaz.

->expansionar. (De expansión). 1. tr. Expandir, dilatar, ensanchar. 2. prnl. Espontanearse, desahogarse. 3. prnl. Divertirse, distraerse.

->expansionismo. 1. m. Tendencia de un país a extender sobre otros su dominio económico y político. 2. m. Tendencia de una empresa o entidad a extender su dominio o influencia sobre otras.

->expansionista. 1. adj. Pertenciente o relativo al expansionismo. 2. adj. Partidario del expansionismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->expansivo, va. (Del lat. *expansus*, extendido). 1. adj. Pertenciente o relativo a la expansión. 2. adj. Que tiende a extenderse o dilatarse, ocupando mayor espacio. 3. adj. Franco, comunicativo. Carácter expansivo. Amistad expansiva.

->expatriación. 1. f. Acción y efecto de expatriar o expatriarse.

->expatriado, da. (Del part. de expatriar). 1. adj. Que vive fuera de su patria. U. t. c. s.

->expatriar. (De *ex-* y patria). 1. tr. Hacer salir de la patria. 2. prnl. Abandonar la patria. ¶
MORF. conjug. c. anunciar y c. enviar.

->expavecer. (Del lat. *expavescere*). 1. tr. ant. Atemorizar, espantar. Era u. t. c. prnl.

->expectable. (Del lat. *expectabilis*). 1. adj. p. us. espectable.

->expectación. (Del lat. *expectatio*, -onis). 1. f. Espera, generalmente curiosa o tensa, de un acontecimiento que interesa o importa. 2. f. Contemplación de lo que se expone o muestra al público. 3. f. Fiesta que se celebra el día 18 de diciembre en honor de la Virgen María. OR-
TOGR. Escr. con may. inicial. de ~. 1. loc. adj. p. us. espectable. Hombre de expectación.

->expectante. (Del lat. *expectans*, -antis, part. act. de *expectare*, observar). 1. adj. Que espera observando, o está a la mira de algo. Actitud, medicina expectante. 2. adj. Der. Dicho de un hecho, de una cosa, de una obligación o de un derecho: Que se conoce como venidero.

->expectativa. (Del lat. *expectatum*, mirado, visto). 1. f. Esperanza de realizar o conseguir algo. 2. f. Posibilidad razonable de que algo suceda. 3. f. Posibilidad de conseguir un derecho, una herencia, un empleo u otra cosa, al ocurrir un suceso que se prevé. a la ~. 1. loc. adv. Sin actuar ni tomar una determinación hasta ver qué sucede. V. cartas expectativasletras expectativas

->expectación. 1. f. Acción y efecto de expectorar. 2. f. Cosa que se expectora.

->expectorante. 1. adj. Med. Que hace expectorar. U. t. c. s. m.

->expectorar. (Del lat. *expectorare*; de *ex*, fuera de, y *pectus*, -oris, pecho). 1. tr. Arrancar y arrojar por la boca las flemas y secreciones que se depositan en la faringe, la laringe, la tráquea o los bronquios.

->expedición. (Del lat. *expeditio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de expedir. 2. f. Excursión para realizar una empresa en punto distante. Expedición militar, naval, científica. 3. f. Conjunto de personas que la realizan. 4. f. Excursión colectiva a alguna ciudad o lugar con un fin científico, artístico o deportivo. 5. f. Despacho, bula, breve, dispensa y otros géneros de indultos que dimanaban de la curia romana. 6. f. p. us. Facilidad, desembarazo y prontitud en decir o hacer.

->expedicionario, ria. 1. adj. Que emprende una expedición o participa en ella. Tropa expedicionaria. Ejército expedicionario. Apl. a pers., u. t. c. s.

->expedicionero. 1. m. Hombre que trata y cuida de la solicitud y despacho de las expediciones que se solicitan en la curia romana.

->expeditamente. 1. adv. m. ant. Fácilmente, desembarazadamente.

->expedido, da. 1. adj. desus. expedito (|| desembarazado).

->expedidor, ra. 1. adj. Que expide. U. t. c. s.

->expedientar. 1. tr. Someter a expediente a alguien.

->expediente. (Del lat. *expediens*, -*entis*, part. act. de *expedire*, soltar, dar curso, convenir). 1. adj. ant. conveniente (|| oportuno). 2. m. Asunto o negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los tribunales, a solicitud de un interesado o de oficio. 3. m. Conjunto de todos los papeles correspondientes a un asunto o negocio. Se usa señaladamente hablando de la serie ordenada de actuaciones administrativas, y también de las judiciales en los actos de jurisdicción voluntaria. 4. m. Medio, arbitrio o recurso que se emplea para dar salida a una duda o dificultad, o salvar los inconvenientes que presenta la decisión o curso de un asunto. 5. m. Despacho, curso en los negocios y causas. 6. m. Facilidad, desembarazo y prontitud en la decisión o manejo de los negocios u otras cosas. 7. m. Procedimiento administrativo en que se enjuicia la actuación de alguien. 8. m. Conjunto de calificaciones e incidencias en la carrera de un estudiante. 9. m. Relación de trabajos realizados por un funcionario o empleado. 10. m. desus. Título, razón, motivo o pretexto. 11. m. desus. Avío, surtimiento, provisión. ~ de regulación de empleo. 1. m. Der. Procedimiento en virtud del cual la Administración autoriza o deniega a un empresario el despido de un cierto número de trabajadores por causas establecidas en la ley. cubrir alguien el ~. 1. loc. verb. Revestirlo de todos los requisitos necesarios para la completa instrucción del negocio. 2. loc. verb. coloq. Aparentar que se cumple una obligación o hacer lo menos posible para cumplirla. 3. loc. verb. Cometer un fraude salvando las apariencias. dar ~ a un negocio. 1. loc. verb. Darle pronto despacho. instruir alguien un ~. 1. loc. verb. Practicar las diligencias y reunir todos los documentos necesarios para preparar la decisión de un negocio.

->expedienteo. 1. m. Tendencia exagerada a formar expedientes, o a prolongar o complicar la instrucción de ellos. 2. m. Tramitación de los expedientes.

->expedir. (Del lat. *expedire*). 1. tr. Dar curso a las causas y negocios. 2. tr. Despachar, extender por escrito, con las formalidades acostumbradas, bulas, privilegios, reales órdenes, etc. 3. tr. Pronunciar un auto o decreto. 4. tr. Remitir, enviar mercancías, telegramas, pliegos, etc. 5. tr. ant. Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya. 6. prnl. Bol. y Chile. Manejarse, desenvolverse en asuntos o actividades.¶ MORF. conjug. actual c. pedir.

->expeditamente. 1. adv. m. Fácilmente, desembarazadamente.

->expeditar. 1. tr. Cuba, Hond. y Méx. Acelerar la solución de un asunto.

->expeditivo, va. 1. adj. Que tiene facilidad en dar expediente o salida en un negocio, sin muchos miramientos, evitando trámites.

->expedito, ta. (Del lat. expeditus). 1. adj. Desembarazado, libre de todo estorbo. 2. adj. Pronto a obrar.

->expeler. (Del lat. expellere). 1. tr. expulsar.

->expendedor, ra. 1. adj. Que gasta o expende. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que vende al por menor mercancías o efectos y más particularmente tabaco, sellos, etc., o billetes de entrada para espectáculos.

->expendeduría. 1. f. Tienda en que se vende al por menor tabaco u otros efectos, estancados o monopolizados.

->expender. (Del lat. expendere, pesar, pagar). 1. tr. Gastar, hacer expensas. 2. tr. Vender efectos de propiedad ajena por encargo de su dueño. 3. tr. Despachar billetes de ferrocarril, de espectáculos, etc. 4. tr. Vender al menudeo.

->expención. 1. f. Acción y efecto de expender.

->expendio. (De expender). 1. m. Arg., Cuba, Méx., Par., Perú, Ur. y Ven. En comercio, venta al por menor. 2. m. El Salv. Establecimiento autorizado para la venta de licor nacional. 3. m. Méx. estanquillo (|| tienda pequeña). 4. m. Ur. Tienda donde se venden comestibles al por menor, a veces subvencionados. 5. m. p. us. Gasto, dispendio, consumo.

->expensas. (Del lat. expensa [pecunia], [dinero] gastado). 1. f. pl. Gastos, costas. 2. f. pl. Der. litisexpensas. a ~ de. 1. loc. prepos. A costa, por cuenta, a cargo de alguien.

->experiencia. (Del lat. experientia). 1. f. Hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo. 2. f. Práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo. 3. f. Conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas. 4. f. Circunstancia o acontecimiento vivido por una persona. 5. f. experimento.

->experiencial. 1. adj. Psicol. Pertenciente o relativo a la experiencia.

->experimentación. 1. f. Acción de experimentar. 2. f. Método científico de investigación, basado en la provocación y estudio de los fenómenos.

->experimentado, da. (Del part. de experimentar). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene experiencia.

->experimentador, ra. 1. adj. Que experimenta o hace experiencias. U. t. c. s.

->experimental. 1. adj. Fundado en la experiencia, o que se sabe y alcanza por ella. Física, conocimiento experimental. 2. adj. Que sirve de experimento, con vistas a posibles perfeccionamientos, aplicaciones y difusión. 3. adj. Que tiende a la búsqueda de nuevas formas estéticas y de técnicas expresivas renovadoras. Música experimental. Apl. a pers., u. t. c. s. V. partenogénesis experimental

->experimentalismo. 1. m. empirismo (|| sistema fundado en la experiencia). 2. m. En el arte contemporáneo, tendencia a la búsqueda de nuevas formas estéticas y de técnicas expresivas renovadoras.

->experimentalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al experimentalismo. 2. adj. Que sigue el experimentalismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->experimentalmente. 1. adv. m. Por experiencia.

->experimentar. 1. tr. Probar y examinar prácticamente la virtud y propiedades de algo. 2. tr. Notar, echar de ver en uno mismo una cosa, una impresión, un sentimiento, etc. 3. tr. Dicho de una cosa: Recibir una modificación, cambio o mudanza. 4. intr. En las ciencias fisicoquímicas y naturales, hacer operaciones destinadas a descubrir, comprobar o demostrar determinados fenómenos o principios científicos.

->experimento. (Del lat. experimentum). 1. m. Acción y efecto de experimentar.

->expertamente. 1. adv. m. Diestramente, con práctica y conocimiento.

->experticia. 1. f. Ven. Prueba pericial.

->experto, ta. (Del lat. expertus, experimentado). 1. adj. Práctico, hábil, experimentado. 2. m. y f. perito (|| ingeniero técnico). 3. m. y f. perito (|| persona llamada por los tribunales para informar). V. sistema experto

->expiación. (Del lat. expiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de expiar.

->expiar. (Del lat. expiare). 1. tr. Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algún sacrificio. 2. tr. Dicho de un delincuente: Sufrir la pena impuesta por los tribunales. 3. tr. Padeecer trabajos a causa de desaciertos o malos procederes. 4. tr. Purificar algo profanado, como un templo. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->expiativo, va. 1. adj. Que sirve para expiar.

->expiatorio, ria. (Del lat. expiatorius). 1. adj. Que se hace por expiación. 2. adj. Que produce expiación. V. chivo expiatorio

->expilar. (Del lat. expilare). 1. tr. desus. Robar, despojar.

->expillo. 1. m. matricaria.

->expiración. (Del lat. exspiratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de expirar.

->expirar. (Del lat. exspirare). 1. intr. Acabar la vida. 2. intr. Dicho de un período de tiempo: acabar. Expirar el mes, el plazo.

->explanación. (Del lat. explanatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de explicar. 2. f. Acción y efecto de allanar un terreno. 3. f. Declaración y explicación de un texto, doctrina o sentencia que tiene el sentido oscuro u ofrece muchas cosas que observar.

->explanada. (Del lat. explanata, allanada). 1. f. Espacio de terreno allanado. 2. f. Llano de dimensiones reducidas. 3. f. Mil. Declive que se continúa desde el camino cubierto hacia la campaña. 4. f. Mil. Parte más elevada de la muralla, sobre el límite de la cual se levantan

las almenas. 5. f. Mil. Pavimento de fábrica o armazón de fuertes largueros, sobre los cuales se monta y resbala la cureña de una batería. V. cresta de la explanada

->explanar. (Del lat. explanare). 1. tr. Poner llano un terreno, suelo, etc. 2. tr. Construir terraplenes, hacer desmontes, etc., hasta dar al terreno la nivelación o el declive que se desea. 3. tr. declarar (|| manifestar).

->explayada. 1. adj. Heráld. Dicho de un águila: Que se representa con las alas extendidas.

->explayar. (De ex- y playa). 1. tr. Ensanchar, extender. U. t. c. prnl. 2. prnl. Difundirse, dilatarse. Explayarse en un discurso. 3. prnl. Esparcirse, divertirse. 4. prnl. Confiarse a alguien, comunicándole algún secreto o intimidad, para desahogar el ánimo. 5. prnl. coloq. El Salv. y Ven. Dicho de una persona: Sentarse con las piernas abiertas u ocupando mucho espacio. 6. prnl. coloq. Ven. Dicho de una persona: Ocupar ilegalmente parte de una propiedad ajena.

->expletivo, va. (Del lat. expletivus). 1. adj. Gram. Dicho de una voz o de una partícula: Que se emplea para hacer más llena o armoniosa la locución; p. ej., no me voy hasta que (no) me echen.

->explicable. (Del lat. explicabilis). 1. adj. Que se puede explicar.

->explicablemente. 1. adv. m. p. us. Con distinción y claridad.

->explicación. (Del lat. explicatio, -onis). 1. f. Declaración o exposición de cualquier materia, doctrina o texto con palabras claras o ejemplos, para que se haga más perceptible. 2. f. Satisfacción que se da a una persona o colectividad declarando que las palabras o actos que puede tomar a ofensa carecieron de intención de agravio. U. m. en pl. 3. f. Manifestación o revelación de la causa o motivo de algo.

->explicaderas. 1. f. pl. coloq. Manera de explicarse o darse a entender cada cual. Bruno tiene buenas explicaderas.

->explicador, ra. (Del lat. explicator, -oris). 1. adj. Que explica o comenta algo. U. t. c. s.

->explicar. (Del lat. explicare). 1. tr. Declarar, manifestar, dar a conocer lo que alguien piensa. U. t. c. prnl. 2. tr. Declarar o exponer cualquier materia, doctrina o texto difícil, con palabras muy claras para hacerlos más perceptibles. 3. tr. Enseñar en la cátedra. 4. tr. Justificar, exculpar palabras o acciones, declarando que no hubo en ellas intención de agravio. 5. tr. Dar a conocer la causa o motivo de algo. 6. prnl. Llegar a comprender la razón de algo, darse cuenta de ello.

->explicativo, va. 1. adj. Que explica o sirve para explicar algo. Nota explicativa.

->éxplicit. (Del lat. explicit, quizá forma abrev. de explicitus [est liber], «[el libro ha sido] desenrollado [hasta el final]», y opuesta a incipit). 1. m. En las descripciones bibliográficas, últimas palabras de un escrito o de un impreso antiguo.

->explícitamente. 1. adv. m. Expresa y claramente.

->explicitar. 1. tr. Hacer explícito algo.

->explícito, ta. (Del lat. explicitus). 1. adj. Que expresa clara y determinadamente una cosa. V. función explícita

->explicitud. 1. f. Cualidad de explícito.

->explicotear. 1. tr. coloq. Explicar con claridad y desenfado. U. t. c. prnl.

->explicoteo. 1. m. coloq. Acción y efecto de explicotear.

->explique. 1. m. coloq. Nav. explicaderas.

->explorable. 1. adj. Que puede ser explorado.

->exploración. (Del lat. exploratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de explorar.

->explorador, ra. (Del lat. explorator, -oris). 1. adj. Que explora. U. t. c. s. 2. m. y f. escultista.

->explorar. (Del lat. explorare). 1. tr. Reconocer, registrar, inquirir o averiguar con diligencia una cosa o un lugar. 2. tr. Med. Examinar o reconocer a un paciente con fines diagnósticos.

->exploratorio, ria. 1. adj. Que sirve para explorar.

->explosímetro. 1. m. Aparato que detecta y mide la concentración de gases y vapores inflamables y el consiguiente peligro de explosión.

->explosión. (Del lat. explosio, -onis). 1. f. Liberación brusca de una gran cantidad de energía, de origen térmico, químico o nuclear, encerrada en un volumen relativamente pequeño, la cual produce un incremento violento y rápido de la presión, con desprendimiento de calor, luz y gases. Va acompañada de estruendo y rotura violenta del recipiente que la contiene. 2. f. Dilatación repentina del gas contenido o producido en un dispositivo mecánico con el fin de obtener el movimiento de una de las partes de este, como en el motor del automóvil o en el disparo del arma de fuego. 3. f. Manifestación súbita y violenta de ciertos afectos del ánimo. Explosión de risa, de entusiasmo. 4. f. Desarrollo repentino y violento de algo. Explosión demográfica. 5. f. Fon. Parte final de la articulación o sonido de las consonantes oclusivas p, t, etc., en los casos en que el aire aspirado sale repentinamente al cesar la oclusión; p. ej., en padre, taza. ~ atómica. 1. f. La que se produce en las bombas atómicas. ~ nuclear. 1. f. explosión atómica. ~ termonuclear. 1. f. La que se produce en las bombas o ingenios termonucleares. V. motor de explosión

->explosionar. 1. tr. Especialmente en artillería, minería y otras disciplinas afines, provocar una explosión. 2. intr. Hacer explosión.

->explosivo, va. 1. adj. Que hace o puede hacer explosión. U. t. c. s. m. 2. adj. Que causa impresión o que llama poderosamente la atención. Declaraciones explosivas 3. adj. Fon. Dicho de un fonema: Que se pronuncia con oclusión y explosión. U. t. c. s. 4. adj. Fon. Dicho

impropiamente de toda consonante, oclusiva o no: Situada a principio de sílaba. U. t. c. s.

->explotable. 1. adj. Que se puede explotar1.

->explotación. 1. f. Acción y efecto de explotar1. 2. f. Conjunto de elementos dedicados a una industria o granjería. La compañía ha instalado una magnífica explotación.

->explotador, ra. 1. adj. Que explota (1). U. t. c. s.

->explotar (1). (Del fr. exploiter, sacar provecho [de algo]). 1. tr. Extraer de las minas la riqueza que contienen. 2. tr. Sacar utilidad de un negocio o industria en provecho propio. 3. tr. Utilizar en provecho propio, por lo general de un modo abusivo, las cualidades o sentimientos de una persona, de un suceso o de una circunstancia cualquiera. explotar2. 1. intr. explosionar (|| hacer explosión). 2. intr. Dicho de una persona: Manifestar violentamente un sentimiento, hasta ese momento reprimido. En Cuba, u. c. prnl.

->employada. (Del fr. éployé). V. águila employada

->expoliación. (Del lat. exspoliatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de expoliar.

->expoliador, ra. (Del lat. exspoliator, -oris). 1. adj. Que expolia o favorece la expoliación. U. t. c. s.

->expoliar. (Del lat. exspoliare). 1. tr. Despojar con violencia o con iniquidad. MORF. conjug. c. anunciar.

->expolición. (Del lat. expolitio, -onis). 1. f. Ret. Figura que consiste en repetir un mismo pensamiento con distintas formas, o en acumular varios que vengan a decir lo mismo, aunque no sean enteramente iguales, para reforzar o exornar la expresión de aquello que se quiere dar a entender.

->espolio. (Del lat. exspolium). 1. m. Acción y efecto de expoliar. 2. m. Botín del vencedor. 3. m. espolio1.

->exponedor. 1. m. desus. Hombre que expone algo.

->exponencial. (De exponente). 1. adj. Dicho del crecimiento: Cuyo ritmo aumenta cada vez más rápidamente. V. función exponencial

->exponente. (Del ant. part. act. de exponer). 1. adj. Que expone. U. t. c. s. 2. m. prototipo (|| persona o cosa representativa de lo más característico en un género). 3. m. Mat. Número o expresión algebraica que denota la potencia a que se ha de elevar otro número u otra expresión, y se coloca en su parte superior a la derecha.

->exponer. (Del lat. exponere). 1. tr. Presentar algo para que sea visto, ponerlo de manifiesto. U. t. c. intr. 2. tr. Hablar de algo para darlo a conocer. Me expuso sus ideas sobre política. 3. tr. Colocar algo para que reciba la acción de un agente. 4. tr. Declarar, interpretar, explicar el sentido genuino de una palabra, texto o doctrina que puede tener varios o es difícil de entender. 5. tr. Arriesgar, aventurar, poner algo en contingencia de perderse o dañarse. U. t. c. prnl. 6. tr. Abandonar a un niño recién nacido a la puerta de una iglesia, o de una casa, o

en un lugar público. 7. tr. Someter una placa fotográfica o un papel sensible a la acción de la luz para que se impresione. ¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. expuesto.

->exportable. 1. adj. Que se puede exportar.

->exportación. (Del lat. exportatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exportar. 2. f. Conjunto de mercancías que se exportan.

->exportador, ra. (Del lat. exportator, -oris). 1. adj. Que exporta. U. t. c. s.

->exportar. (Del lat. exportare). 1. tr. Vender géneros a otro país.

->exposición. (Del lat. expositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exponer. 2. f. Explicación de un tema o asunto por escrito o de palabra. 3. f. Representación que se hace por escrito, comúnmente a una autoridad, pidiendo o reclamando algo. 4. f. Presentación pública de artículos de industria o de artes y ciencias, para estimular la producción, el comercio o la cultura. 5. f. Conjunto de artículos expuestos. 6. f. Conjunto de las noticias dadas en las obras épicas, dramáticas y novelescas, acerca de los antecedentes o causas de la acción. 7. f. Situación de un objeto con relación a los puntos cardinales del horizonte. 8. f. Acción de exponer a la luz una placa fotográfica o un papel sensible durante cierto tiempo para que se impresione. 9. f. Acción de exponer a los efectos de otros agentes, como el sol, los rayos X, etc. 10. f. Mús. En ciertas formas musicales, parte inicial de una composición en la que se presentan el tema o los temas que han de repetirse o desarrollarse después.

->exposímetro. 1. m. Dispositivo fotográfico que sirve para medir la intensidad de la luz y que permite determinar el tiempo necesario de exposición de una película.

->expositivo, va. (Del lat. expositivus). 1. adj. Que expone (|| declara o interpreta).

->expósito, ta. (Del lat. expositus, expuesto). 1. adj. Dicho de un recién nacido: Abandonado o expuesto, o confiado a un establecimiento benéfico. U. m. c. s. V. casa de expósitos

->expositor, ra. (Del lat. expositor, -oris). 1. adj. Que interpreta, expone y declara algo. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona o entidad que concurre a una exposición pública con objetos de su propiedad o industria. 3. m. por antonom. Hombre que expone o explica la Sagrada Escritura, o un texto jurídico. 4. m. Mueble en que se expone algo a la vista del público, para su venta.

->expremijo. (De exprimir). 1. m. Mesa baja, larga, de tablero con ranuras, cercada de listones y algo inclinada, para que, al hacer queso, escurra el suero y salga por una abertura hecha en la parte más baja.

->expremir. (Del lat. exprimere). 1. tr. desus. expresar.

->exprés. (Del fr. exprès). 1. adj. Dicho de ciertos electrodomésticos o del café: rápido (|| que se hace o sucede muy deprisa). Olla, cafetera exprés 2. m. tren expreso.

->expresable. 1. adj. Que se puede expresar.

->expresamente. 1. adv. m. De modo expreso.

->expresar. (De expreso, claro). 1. tr. Manifestar con palabras, miradas o gestos lo que se quiere dar a entender. 2. tr. Dicho de un artista: Manifestar con viveza y exactitud los afectos propios del caso. 3. prnl. Darse a entender por medio de la palabra. Antonio se expresa bien.

->expresión. (Del lat. *expressio*, -onis). 1. f. Especificación, declaración de algo para darlo a entender. 2. f. Palabra o locución. 3. f. Efecto de expresar algo sin palabras. 4. f. Viveza y propiedad con que se manifiestan los afectos en las artes y en la declamación, ejecución o realización de las obras artísticas. 5. f. Cosa que se regala en demostración de afecto a quien se quiere obsequiar. 6. f. En farmacia, zumo o sustancia exprimida. 7. f. Ling. plano de la expresión. 8. f. Ling. Aquello que en un enunciado lingüístico manifiesta los sentimientos del hablante. 9. f. Ling. En algunas corrientes de la fraseología, combinación lexicalizada de palabras que no permite variación morfológica. 10. f. Mat. Conjunto de términos que representa una cantidad. 11. f. p. us. Acción de exprimir. 12. f. pl. memorias (|| saludo por escrito o por medio de tercera persona). ~ algebraica. 1. f. Mat. expresión analítica que solo contiene aquellas funciones calculables con las operaciones del álgebra, es decir, la suma, la multiplicación y sus inversas. ~ analítica. 1. f. Mat. Conjunto de números y de símbolos ligados entre sí por los signos de las operaciones del análisis matemático. ~ corporal. 1. f. Técnica practicada por el intérprete para expresar circunstancias de su papel por medio de gestos y movimientos, con independencia de la palabra. ~ genética, o ~ génica. 1. f. Biol. Proceso mediante el que la información contenida en la estructura química del ácido desoxirribonucleico de los genes se manifiesta en las estructuras de las proteínas. reducir algo a la mínima ~. 1. loc. verb. Mermarlo, disminuirlo todo lo posible. valga la ~. 1. expr. U. por el hablante para tratar de pedir disculpas o la aceptación de alguna deficiencia o inexactitud verbal de la que es consciente.

->expresionismo. 1. m. Escuela y tendencia estética que, reaccionando contra el impresionismo, propugna la intensidad de la expresión sincera aun a costa del equilibrio formal.

->expresionista. 1. adj. Perteneiente o relativo al expresionismo. 2. adj. Seguidor de esta escuela. U. t. c. s.

->expresivamente. 1. adv. m. De manera expresiva.

->expresividad. 1. f. Cualidad de expresivo.

->expresivo, va. 1. adj. Dicho de una persona: Que manifiesta con gran viveza lo que siente o piensa. 2. adj. Dicho de cualquier manifestación mímica, oral, escrita, musical o plástica: Que muestra con viveza los sentimientos de la persona que se manifiesta por aquellos medios. 3. adj. Característico, típico. 4. adj. Que constituye un indicio de algo. 5. adj. afectuoso (|| amoroso). 6. adj. Ling. Perteneiente o relativo a la expresión lingüística. V. órgano expresivo

->expreso, sa. (Del lat. expressus, part. de exprimere). 1. adj. Claro, patente, especificado. 2. m. tren expreso. 3. m. Correo extraordinario despachado con una noticia o aviso determinado. 4. adv. m. ex profeso.

->exprimidera. 1. f. exprimidor.

->exprimidero. 1. m. exprimidor.

->exprimidor. 1. m. Instrumento usado para estrujar la materia cuyo zumo se quiere extraer.

->exprimir. (Del lat. exprimere). 1. tr. Extraer el zumo o líquido de una cosa, apretándola o retorciéndola. 2. tr. Sacar de alguien o algo todo el partido posible. 3. tr. Explotar a alguien, abusar de él. 4. tr. Expresar, manifestar.

->expropiación. 1. f. Acción y efecto de expropiar. 2. f. Cosa expropiada. U. m. en pl. V. beneficiario de la expropiación

->expropiador, ra. 1. adj. Que expropia.

->expropiar. (De ex- y propio). 1. tr. Dicho de la Administración: Privar a una persona de la titularidad de un bien o de un derecho, dándole a cambio una indemnización. Se efectúa por motivos de utilidad pública o interés social previstos en las leyes. MORF. conjug. c. anunciar.

->expropiatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la expropiación. Proyectos, trámites expropiatorios.

->expuesto, ta. (Del part. irreg. de exponer; lat. expositus). 1. adj. peligroso. 2. adj. ant. expósito.

->expugnable. (Del lat. expugnabilis). 1. adj. Que se puede expugnar.

->expugnación. (Del lat. expugnatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de expugnar.

->expugnador, ra. (Del lat. expugnator, -oris). 1. adj. Que expugna. U. t. c. s.

->expugnar. (Del lat. expugnare). 1. tr. Tomar por las armas una ciudad, una plaza, un castillo, etc.

->expulsar. (Del lat. expulsare). 1. tr. Arrojar, lanzar algo. 2. tr. Hacer salir algo del organismo. 3. tr. Echar a una persona de un lugar.

->expulsión. (Del lat. expulsio, -onis). 1. f. Acción y efecto de expulsar. 2. f. Esgr. Golpe que da el diestro sacudiendo violentamente con la fuerza de su espada la flaqueza de la del contrario, para desarmarlo.

->expulsivo, va. 1. adj. Que tiene virtud y facultad de expeler. Medicamento expulsivo. U. t. c. s. m.

->expulso, sa. (Del lat. expulsus). 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Expulsada de un país. U. t. c. s.

->expulsor, ra. 1. adj. Que expulsa. 2. m. En algunas armas de fuego, mecanismo dispuesto para expulsar los cartuchos vacíos.

->expurgación. (Del lat. expurgatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de expurgar.

->expurgador, ra. 1. adj. Que expurga. U. t. c. s.

->expurgar. (Del lat. expurgare). 1. tr. Limpiar o purificar algo. 2. tr. Dicho de la autoridad competente: Mandar tachar algunas palabras, cláusulas o pasajes de determinados libros o impresos, sin prohibir la lectura de estos.

->expurgatorio, ria. 1. adj. Que expurga (|| limpia). 2. m. índice expurgatorio.

->expurgo. (De expurgar). 1. m. expurgación.

->exquisitamente. 1. adv. m. De manera exquisita.

->exquisitez. 1. f. Cualidad de exquisito. 2. f. Cosa exquisita, especialmente un manjar de reducido tamaño y de aspecto y sabor delicados. 3. f. Remilgo, actitud o postura excesivamente delicada. U. m. en pl.

->exquisito, ta. (Del lat. exquisitus). 1. adj. De singular y extraordinaria calidad, primor o gusto en su especie.

->éxtasi. 1. m. desus. éxtasis.

->extasiar. (De éxtasis). 1. tr. embelesar. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->éxtasis. (Del lat. tardío ex[s]tasis, y este del gr.). 1. m. Estado del alma enteramente embargada por un sentimiento de admiración, alegría, etc. 2. m. Rel. Estado del alma caracterizado por cierta unión mística con Dios mediante la contemplación y el amor, y por la suspensión del ejercicio de los sentidos.

->extáticamente. 1. adv. m. Con éxtasis.

->extático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Que está en éxtasis, o lo tiene con frecuencia o habitualmente.

->extemporal. (Del lat. extemporalis). 1. adj. extemporáneo.

->extemporáneamente. 1. adv. m. Fuera de tiempo propio y oportuno.

->extemporaneidad. 1. f. Cualidad de extemporáneo.

->extemporáneo, a. (Del lat. extemporaneus). 1. adj. Impropio del tiempo en que sucede o se hace. 2. adj. Inoportuno, inconveniente.

->extender. (Del lat. extendere). 1. tr. Hacer que algo, aumentando su superficie, ocupe más lugar o espacio que el que antes ocupaba. U. t. c. prnl. 2. tr. Esparcir, desparramar lo que está amontonado, junto o espeso. Extender la hierba segada para que se seque. Extender la pintura con la brocha. 3. tr. Desenvolver, desplegar o desenrollar algo que estaba doblado, arrollado o encogido. U. t. c. prnl. 4. tr. Dar mayor amplitud y comprensión que la que tenía a un derecho, una jurisdicción, una autoridad, un conocimiento, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. Poner por escrito y en la forma acostumbrada una escritura, un auto, un despacho, etc. 6.

prnl. Dicho de un monte, de una llanura, de un campo, de un pueblo, etc.: Ocupar cierta porción de terreno. 7. prnl. Ocupar cierta cantidad de tiempo, durar. 8. prnl. Hacer por escrito o de palabra la narración o explicación de algo, dilatada y copiosamente. 9. prnl. Dicho de una raza, de una especie animal o vegetal, de una profesión, de un uso, de una opinión o de una costumbre: Irse difundiendo donde antes no lo había. 10. prnl. Dicho de una cosa: Alcanzar su fuerza, virtud o eficacia a influir u obrar en otra u otras. 11. prnl. coloq. Ponerse muy hinchado y entonado, afectando señorío y poder.¶ MORF. conjug. c. entender.

->extendidamente. 1. adv. m. extensamente.

->extendimiento. 1. m. ant. extensión. 2. m. ant. Expansión o dilatación de una pasión o afecto.

->extensamente. 1. adv. m. Por extenso, con extensión.

->extensible. 1. adj. Que se puede extender. 2. m. Méx. Pulsera de reloj.

->extensión. (Del lat. extensio, -onis). 1. f. Acción y efecto de extender o extenderse. 2. f. Línea conectada a una centralita. 3. f. Biol. y Med. Preparación para examen microscópico, generalmente de sangre, exudados o cultivos bacterianos, en la que estas sustancias se disponen sobre un portaobjeto con ayuda de otro, de manera que forman una capa muy fina. 4. f. Fil. Conjunto de individuos comprendidos en una idea. 5. f. Geom. Capacidad para ocupar una parte del espacio. El punto no tiene extensión. 6. f. Geom. Medida del espacio ocupado por un cuerpo. 7. f. Ling. Ampliación del significado de una palabra a otro concepto relacionado con el originario. 8. f. Cuba y Méx. alargador (|| pieza para alargar). en toda la ~ de la palabra. 1. loc. adv. Enteramente, por completo. V. silla de extensión

->extensivamente. 1. adv. m. De un modo extensivo.

->extensivo, va. (Del lat. extensivus). 1. adj. Que se extiende o se puede extender, comunicar o aplicar a más cosas.

->extenso, sa. (Del lat. extensus). 1. adj. Que tiene extensión. 2. adj. vasto. por extenso. 1. loc. adv. Con todo detalle.

->extensor, ra. 1. adj. Que extiende o hace que se extienda algo. Músculo extensor.

->extenuación. (Del lat. extenuatio, -onis). 1. f. Enflaquecimiento, debilitación de fuerzas materiales. U. t. en sent. fig. 2. f. Ret. atenuación (|| figura retórica).

->extenuante. 1. adj. Que extenua.

->extenuar. (Del lat. extenuare). 1. tr. Enflaquecer, debilitar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->extenuativo, va. 1. adj. Que extenua.

->exterior. (Del lat. exterior, -oris). 1. adj. Que está por la parte de fuera. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una habitación o de una vivienda: Que tiene vistas a la calle. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a otros países, por contraposición a nacional e interior. Comercio ex-

terior. 4. m. Superficie externa de los cuerpos. 5. m. Aspecto o porte de una persona. 6. m. pl. Cinem. y TV. Espacios al aire libre, o decorados que los representan, donde se rueda una película. 7. m. pl. Cinem. y TV. Secuencias rodadas en esos espacios. V. cuero exterior-ordeuda exteriores espacio exterior Ministerio de Asuntos Exteriores obra exterior planeta exterior polígono exterior sanidad exterior

->exterioridad. 1. f. Cosa exterior o externa. 2. f. Apariencia, aspecto de las cosas. 3. f. Porte, conducta ostensible de una persona. 4. f. Demostración con que se aparenta un afecto del ánimo, aunque en realidad no se sienta. 5. f. Honor de pura ceremonia, pompa de mera ostentación. U. m. en pl.

->exteriorización. 1. f. Acción y efecto de exteriorizar.

->exteriorizar. 1. tr. Hacer patente, revelar o mostrar algo al exterior. U. t. c. prnl.

->exteriormente. 1. adv. m. Por la parte exterior. 2. adv. m. Ostensible o aparentemente.

->exterminable. (Del lat. exterminabilis). 1. adj. Que se puede exterminar.

->exterminación. (Del lat. exterminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exterminar.

->exterminador, ra. (Del lat. exterminator, -oris). 1. adj. Que extermina. U. t. c. s. 2. m. ant. apearador (|| deslindador de términos).

->exterminar. (Del lat. exterminare). 1. tr. Acabar del todo con algo. 2. tr. Desolar, devastar por fuerza de armas. 3. tr. desus. Echar fuera de los términos, desterrar.

->exterminio. (Del lat. exterminium). 1. m. Acción y efecto de exterminar.

->externado. 1. m. Establecimiento de enseñanza donde se reciben alumnos externos. 2. m. Estado y régimen de vida del alumno externo. 3. m. Conjunto de alumnos externos.

->externalidad. 1. f. Econ. Perjuicio o beneficio experimentado por un individuo o una empresa a causa de acciones ejecutadas por otras personas o entidades.

->externamente. 1. adv. m. Por la parte externa.

->externar. 1. tr. El Salv., Hond. y Méx. Manifestar una opinión.

->externo, na. (Del lat. externus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que obra o se manifiesta al exterior, en comparación o contraposición con lo interno. 2. adj. Dicho de un alumno: Que solo permanece en el colegio o escuela durante las horas de clase. U. t. c. s. V. ángulo externo ángulos alternos externos conducto auditivo externoculto externo economías externasotitis externa

->extinción. (Del lat. exstinctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de extinguir o extinguirse.

->extinguible. (Del lat. exstinguibilis). 1. adj. Que se puede extinguir.

->extinguidor. 1. m. Am. extintor (|| aparato para extinguir incendios).

->extinguir. (Del lat. exstinguere). 1. tr. Hacer que cese el fuego o la luz. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que cesen o se acaben del todo ciertas cosas que desaparecen gradualmente. Extinguir un sonido, un afecto, una vida. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de un plazo o de un derecho:

Acabarse, vencer. a ~. 1. loc. adj. Dicho de un empleo: Que no se cubre una vez vacante.

->extintivo, va. 1. adj. Que causa extinción. 2. adj. Der. Que hace caducar, perderse o cancelarse una acción o un derecho. Prescripción extintiva V. prescripción extintiva

->extinto, ta. (Del lat. exstinctus). 1. adj. Muerto, fallecido. U. t. c. s. V. volcán extinto

->extintor, ra. 1. adj. Que extingue. 2. m. Aparato para extinguir incendios, que por lo común arroja sobre el fuego un chorro de agua o de una mezcla que dificulta la combustión.

->extirpable. 1. adj. Que se puede extirpar.

->extirpación. (Del lat. exstirpatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de extirpar.

->extirpador, ra. (Del lat. exstirpator, -oris). 1. adj. Que extirpa. U. t. c. s. 2. m. Agr. Bastidor de madera o de hierro, con travesaños armados por su parte inferior de cuchillas de hierro a modo de rejas, que cortan horizontalmente la tierra y las raíces. Suele estar montado sobre tres ruedas, una delantera y dos laterales.

->extirpar. (Del lat. exstirpare). 1. tr. Arrancar de cuajo o de raíz. 2. tr. Acabar del todo con algo, de modo que cese de existir. Extirpar los vicios, los abusos. 3. tr. Med. En una operación quirúrgica, quitar un órgano o una formación patológica.

->extornar. (De ex- y tornar). 1. tr. Com. Pasar una partida del debe al haber, o viceversa.

->extorno. 1. m. Com. Acción y efecto de extornar. 2. m. Com. Parte de prima que el asegurador devuelve al asegurado a consecuencia de alguna modificación en las condiciones de la póliza contratada.

->extorsión. (Del lat. extorsio, -onis). 1. f. Amenaza de pública difamación o daño semejante que se hace contra alguien, a fin de obtener de él dinero u otro provecho. 2. f. Presión que, mediante amenazas, se ejerce sobre alguien para obligarle a obrar en determinado sentido.

->extorsionador, ra. 1. adj. extorsionista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->extorsionar. (De extorsión). 1. tr. Usurpar, arrebatar algo a alguien utilizando la amenaza respaldada por la violencia. 2. tr. Causar trastorno, daño o perjuicio.

->extorsionista. 1. adj. Que extorsiona. Actitud extorsionista. 2. com. Persona que causa una extorsión.

->extorsivo, va. 1. adj. Arg. Perteneciente o relativo a la extorsión.

->extra. (Del lat. extra). 1. adj. extraordinario (|| añadido a lo normal). Un gasto extra. U. t. c. s. 2. adj. Superior a lo normal. Aceite extra. De calidad extra. 3. m. coloq. Plato extraordinario que no figura en la minuta. 4. m. pl. Accesorios de ciertas máquinas, como los automóviles, los televisores, etc., que no van incorporados al modelo ordinario. 5. com. Cinem. figurante (|| persona que forma parte de la figuración de una película). 6. prep. desus. además. Extra de esto, ocurrieron otros hechos.extra-. (Del lat. extra). 1. pref. Significa 'fuera de'. Extrajudicial, extraordinario. 2. pref. Significa a veces 'sumamente'. Extraplano.

->extracción. (Del lat. *extractio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de extraer. 2. f. En el juego de la lotería, acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes. 3. f. Origen, linaje. U. m. en sent. peyor. De baja, humilde extracción. 4. f. Col. y Ven. En ganadería, veterinaria, etc., parte de la producción de un hato que se puede retirar de él, en un período de tiempo, sin afectar a su productividad.

->extracorpóreo, a. 1. adj. Med. Que está situado u ocurre fuera del cuerpo. Circulación extracorpórea.

->extractador, ra. 1. adj. Que extracta. U. t. c. s.

->extractar. (De extracto). 1. tr. Reducir a extracto algo. Extractar un libro, un escrito.

->extracto. (Del lat. *extractus*, part. pas. de *extrahere*, extraer, sacar). 1. m. Resumen que se hace de un escrito cualquiera, expresando en términos precisos únicamente lo más sustancial. 2. m. Producto sólido o espeso obtenido por evaporación de un zumo o de una disolución de sustancias vegetales o animales. Extracto acuoso, alcohólico, etéreo. 3. m. Cada uno de los cinco números que salían a favor de los jugadores en la lotería primitiva. ~ de Saturno. 1. m. Disolución acuosa del acetato de plomo básico. ~ tebaico. 1. m. extracto acuoso de opio.

->extractor, ra. (De extracto). 1. m. y f. Persona que extrae. 2. m. Aparato o pieza de un mecanismo que sirve para extraer. 3. f. extractor (|| aparato que sirve para extraer). V. campana extractora

->extracurricular. 1. adj. Dicho de una cosa: Que no pertenece a un currículo o no está incluido en él. Estudios extracurriculares.

->extradición. (De *ex-* y el lat. *traditio*, -onis, acción de entregar). 1. f. Procedimiento por el que las autoridades de un Estado hacen entrega de una persona a las de otro que la reclaman para que pueda ser enjuiciada penalmente en este segundo o cumpla en él una pena ya impuesta.

->extraditado, da. (Del part. de *extraditar*). 1. adj. Dicho de una persona: Que es objeto de una extradición. U. t. c. s.

->extraditar. (Del ingl. *to extradite*). 1. tr. Dicho de un Gobierno: Conceder la extradición de una persona reclamada por la justicia de otro país.

->extradós. (Del fr. *extrados*). 1. m. Arq. trasdós (|| de una bóveda).

->extraembrionario, ria. 1. adj. Biol. Que está o se produce fuera del embrión.

->extraer. (Del lat. *extrahere*). 1. tr. sacar (|| poner algo fuera de donde estaba). 2. tr. Mat. Averiguar las raíces de una cantidad o expresión algebraica dadas. 3. tr. Quím. Obtener uno de los componentes de un cuerpo por la acción de disolventes u otros medios.¶ MORF. conjug. c. traer.

->extraescolar. 1. adj. Dicho de una actividad educativa: Que se realiza fuera del centro de enseñanza o en horario distinto al lectivo.

->extrafino, na. 1. adj. Muy fino o delgado. Fideos extrafinos. 2. adj. De muy buena calidad. Chocolate extrafino. 3. adj. irón. Dicho de una persona: Refinada en exceso.

->extraíble. 1. adj. Que puede ser extraído (|| sacado). Radiocasete extraíble.

->extrajudicial. (De extra- y judicial). 1. adj. Que se hace o trata fuera de la vía judicial.

->extrajudicialmente. 1. adv. m. Sin las solemnidades judiciales y, por lo general, privadamente.

->extralimitación. 1. f. Acción y efecto de extralimitarse.

->extralimitarse. (De extra- y límite). 1. prnl. Excederse en el uso de facultades o atribuciones. 2. prnl. Abusar de la benevolencia ajena.

->extramuros. (Del lat. extra muros, fuera de las murallas). 1. adv. l. Fuera del recinto de una ciudad, villa o lugar.

->extranatural. 1. adj. Que está o se considera fuera de la naturaleza, o no pertenece a ella.

->extranjería. 1. f. Cualidad y condición que por las leyes corresponden al extranjero residente en un país, mientras no está naturalizado en él. 2. f. Sistema o conjunto de normas reguladoras de la condición, los actos y los intereses de los extranjeros en un país.

->extranjerismo. 1. m. Afición desmedida a costumbres extranjeras. 2. m. Voz, frase o giro que un idioma toma de otro extranjero.

->extranjerizar. 1. tr. Introducir las costumbres extranjeras, mezclándolas con las propias del país. U. t. c. prnl.

->extranjero, ra. (Del fr. ant. estrangier). 1. adj. Que es o viene de país de otra soberanía. 2. adj. Natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra. U. m. c. s. 3. m. Toda nación que no es la propia. EL extranjero.

->extranjía. 1. f. coloq. extranjería. de ~. 1. loc. adj. coloq. extranjero. 2. loc. adj. coloq. Extraño o inesperado.

->extranjis. de ~. 1. loc. adj. coloq. extranjero. 2. loc. adv. De tapadillo, ocultamente.

->extraña. 1. f. V. extraño. extraño, ña. (Del lat. extraneus). 1. adj. De nación, familia o profesión distinta de la que se nombra o sobrentiende, en contraposición a propio. U. t. c. s. 2. adj. Raro, singular. 3. adj. extravagante. Extraño humor, genio Extraña manía 4. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que es ajena a la naturaleza o condición de otra de la cual forma parte. U. t. c. s. Pedro es un extraño en su familia 5. adj. Que no tiene parte en algo. Juan permaneció extraño A aquellas maquinaciones 6. m. Movimiento súbito, inesperado y sorprendente. 7. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallo rollizo, veloso y guarnecido de muchas hojas alternas, aovadas, lampiñas, con dientes desiguales, y tanto

más estrechas cuanto más altas están; flores terminales, grandes, de gran variedad de colores, pues las hay blancas, azules, moradas, encarnadas y jaspeadas. Procede de China, y se cultiva mucho como planta de adorno. serle a alguien ~ algo. 1. loc. verb. No estar práctico en ello o ser impropio para él. V. compás extrañocuerpo extrañomovimiento extraño

->extrañación. 1. f. Acción y efecto de extrañar o extrañarse.

->extrañamente. 1. adv. m. De manera extraña.

->extrañamiento. 1. m. Acción y efecto de extrañar o extrañarse.

->extrañar. (Del lat. extraneare). 1. tr. Desterrar a país extranjero. U. t. c. prnl. 2. tr. Ver u oír con admiración o extrañeza algo. U. m. c. prnl. 3. tr. Sentir la novedad de algo que usamos, echando de menos lo que nos es habitual. No he dormido bien porque extrañaba la cama. 4. tr. Echar de menos a alguien o algo, sentir su falta. Lloraba el niño extrañando a sus padres. 5. tr. Afear, reprender. 6. tr. p. us. Apartar, privar a alguien del trato y comunicación que se tenía con él. U. t. c. prnl. 7. tr. ant. Rehuir, esquivar. 8. prnl. Rehusarse, negarse a hacer una cosa.

->extrañez. 1. f. desus. extrañeza.

->extrañeza. 1. f. Cualidad de raro, extraño, extraordinario. 2. f. Cosa rara, extraña, extraordinaria. 3. f. Admiración, novedad. 4. f. p. us. Desvío, desavenencia entre los que eran amigos.

->extraño, ña. (Del lat. extraneus). 1. adj. De nación, familia o profesión distinta de la que se nombra o sobrentiende, en contraposición a propio. U. t. c. s. 2. adj. Raro, singular. 3. adj. extravagante. Extraño humor, genio Extraña manía 4. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que es ajena a la naturaleza o condición de otra de la cual forma parte. U. t. c. s. Pedro es un extraño en su familia 5. adj. Que no tiene parte en algo. Juan permaneció extraño A aquellas maquinaciones 6. m. Movimiento súbito, inesperado y sorprendente. 7. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallo rollizo, veloso y guarnecido de muchas hojas alternas, aovadas, lampiñas, con dientes desiguales, y tanto más estrechas cuanto más altas están; flores terminales, grandes, de gran variedad de colores, pues las hay blancas, azules, moradas, encarnadas y jaspeadas. Procede de China, y se cultiva mucho como planta de adorno. serle a alguien ~ algo. 1. loc. verb. No estar práctico en ello o ser impropio para él. V. compás extrañocuerpo extrañomovimiento extraño

->extraoficial. 1. adj. Oficioso, no oficial.

->extraoficialmente. 1. adv. m. De modo extraoficial.

->extraordinaria. 1. f. V. extraordinario.extraordinario, ria. (Del lat. extraordinarius). 1. adj. Fuera del orden o regla natural o común. 2. adj. Añadido a lo ordinario. Gastos extraordinarios Horas extraordinarias 3. m. Gasto añadido al presupuesto normal de una persona, una familia, etc. 4. m. Número de un periódico que se publica por algún motivo extraordinario. 5. m.

Correo especial que se despacha con urgencia. 6. m. Plato que se añade a la comida diaria. 7. f. paga extraordinaria. V. enviado extraordinariojuicio extraordinariopremio extraordinariotérmino extraordinario

->extraordinariamente. 1. adv. m. De manera extraordinaria.

->extraordinario, ria. (Del lat. extraordinarius). 1. adj. Fuera del orden o regla natural o común. 2. adj. Añadido a lo ordinario. Gastos extraordinarios Horas extraordinarias 3. m. Gasto añadido al presupuesto normal de una persona, una familia, etc. 4. m. Número de un periódico que se publica por algún motivo extraordinario. 5. m. Correo especial que se despacha con urgencia. 6. m. Plato que se añade a la comida diaria. 7. f. paga extraordinaria. V. enviado extraordinariojuicio extraordinariopremio extraordinariotérmino extraordinario

->extraparlamentario, ria. 1. adj. Dicho de una coalición, de un partido político, etc.: Que no tienen representación en el Parlamento. 2. adj. Dicho de una actividad, de un trabajo, etc.: Ajenos a la labor parlamentaria.

->extraplano, na. 1. adj. Dicho de una cosa: Que es extraordinariamente plana en relación con otras de su especie. Reloj extraplano.

->extrapolación. 1. f. Fís. Acción y efecto de extrapolar.

->extrapolar. (Formado sobre interpolar, con cambio del pref. inter- por extra-). 1. tr. Aplicar conclusiones obtenidas en un campo a otro. 2. tr. Mat. Averiguar el valor de una magnitud para valores de la variable que se hallan fuera del intervalo en que dicha magnitud es conocida.

->extrarradio. 1. m. Parte o zona exterior que rodea el casco y radio de una población.

->extrasensoria. V. percepción extrasensoria

->extrasensorial. 1. adj. Dicho de la percepción: En parapsicología, que se produce sin intervención de los sentidos. V. percepción extrasensorial

->extrasístole. 1. f. Med. Latido anormal e irregular del corazón, seguido de una pausa en las contracciones y acompañado, por lo común, de sensación de choque o de angustia.

->extratémpera. (Del lat. extra, fuera de, y tempora, los tiempos). 1. f. Rel. Dispensa que se daba para que un clérigo recibiera las órdenes mayores fuera de los tiempos señalados por la Iglesia.

->extraterrestre. 1. adj. Dicho de una cosa: Que pertenece al espacio exterior de la Tierra o procede de él. 2. adj. Dicho de un objeto o de un ser: Supuestamente venido desde el espacio exterior a la Tierra. U. t. c. s.

->extraterritorial. 1. adj. Que está o se considera fuera del territorio de la propia jurisdicción.

->extraterritorialidad. 1. f. Derecho o privilegio fundado en una ficción jurídica que considera el domicilio de los agentes diplomáticos, los buques de guerra, etc., como si estuviesen

fuera del territorio donde se encuentran, para seguir sometidos a las leyes de su país de origen.

->extrauterino, na. 1. adj. Med. Dicho de lo que normalmente está situado u ocurre dentro del útero: Que está situado u ocurre fuera de él. Embarazo extrauterino.

->extravagancia. (De extravagante). 1. f. Cualidad de extravagante. 2. f. Cosa o acción extravagante.

->extravagante. (Del b. lat. *extravagans*, -antis, part. act. de *extravagari*). 1. adj. Que se hace o dice fuera del orden o común modo de obrar. 2. adj. Raro, extraño, desacostumbrado, excesivamente peculiar u original. 3. adj. Que habla, viste o procede así. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la correspondencia que recibe de tránsito una administración de correos, con destino a otras poblaciones. 5. m. ant. Escribano que no era de número ni tenía asiento fijo en ningún pueblo, juzgado o tribunal. 6. (Por estar fuera del cuerpo canónico). f. Cada una de las constituciones pontificias que se hallan recogidas y puestas al fin del cuerpo del derecho canónico, después de los cinco libros de las Decretales y Clementinas.

->extravasación. 1. f. Acción y efecto de extravasarse.

->extravasarse. (De extra- y vaso). 1. prnl. Dicho de un líquido: Salirse de su vaso. U. m. en medicina.

->extravenar. (De extra- y vena). 1. tr. Hacer salir la sangre de las venas. U. m. c. prnl. 2. tr. Desviar, sacar de su lugar.

->extraversión. (De extra- y versión). 1. f. Movimiento del ánimo que sale fuera de sí por medio de los sentidos.

->extravertido, da. 1. adj. Dado a la extraversión.

->extraviado, da. (Del part. de extraviar). 1. adj. De costumbres desordenadas. 2. adj. Dicho de un lugar: Poco transitado, apartado.

->extraviar. (De extra- y el lat. *via*, camino). 1. tr. Hacer perder el camino. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner algo en otro lugar que el que debía ocupar. 3. tr. Dicho de la vista o de la mirada: No fijarla en objeto determinado. 4. prnl. Dicho de una cosa: No encontrarse en su sitio e ignorarse su paradero. 5. prnl. Dejar la carrera y forma de vida que se había empezado y tomar otra distinta. U. m. en sent. peyor. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->extravío. 1. m. Acción y efecto de extraviar o extraviarse. 2. m. Desorden en las costumbres. 3. m. coloq. molestia (|| fatiga).

->extrema. (Acort.). 1. f. vulg. extremaunción. extremo, ma. (Del lat. *extremus*). 1. adj. último. 2. adj. Dicho de una cosa: Que está en su grado más intenso, elevado o activo. Frío, calor extremo. 3. adj. Excesivo, sumo, exagerado. 4. adj. distante (|| apartado). 5. adj. semejante. 6. m. Parte primera o última de algo, principio o fin de ello. 7. m. asunto (|| materia de que se trata). 8. m. Punto último a que puede llegar algo. 9. m. Esmero sumo en una

operación. 10. m. Invernadero de los ganados trashumantes, y pastos en que pacen en el invierno. 11. m. En el fútbol y otros deportes, miembro de la delantera que, en la alineación del equipo, se sitúa más próximo a las bandas derecha o izquierda del campo. 12. m. Mat. Término primero o último de una proporción. 13. m. desus. padre nuestro (|| cuenta del rosario más gruesa que las demás). 14. m. pl. Manifestaciones exageradas y vehementes de un afecto del ánimo, como alegría, dolor, etc. Hacer extremos. con extremo. 1. loc. adv. Muchísimo, excesivamente. de extremo a extremo. 1. loc. adv. Desde el principio al fin. 2. loc. adv. De un extremo a su contrario. en extremo. 1. loc. adv. con extremo. en último ~. 1. loc. adv. Si no hay más remedio. ir a extremo los ganados. 1. loc. verb. Pasar de las dehesas y montes de invierno a los de verano, o al contrario, para tener los pastos necesarios y poderse sustentar en todas las estaciones del año. ir, o pasar, de un ~ a otro, el orden de las cosas o las ideas u opiniones. 1. locs. verbs. Mudarse casi de repente, pasando a las opuestas. por extremo. 1. loc. adv. con extremo. V. diente extremonecesidad extrema

->extremadamente. 1. adv. m. Con extremo, por extremo.

->extremado, da. (Del part. de extremar). 1. adj. Exagerado, excesivo. 2. adj. Sumamente bueno o malo en su género. 3. f. pl. Entre ganaderos, tiempo en que están ocupados en hacer el queso.

->extremamente. 1. adv. m. con extremo.

->extremar. 1. tr. Llevar algo al extremo. 2. tr. Nav. Hacer la limpieza y arreglo de las habitaciones. 3. tr. ant. Separar, apartar algo de otra cosa. Era u. t. c. prnl. 4. tr. ant. Hacer a alguien el más excelente en su género. 5. intr. Dicho del ganado trashumante: Pasar el invierno en los territorios templados de Extremadura. 6. prnl. Dicho de una persona: Emplear toda la habilidad y esmero en la ejecución de algo.

->extremaunción. (De extrema, última, y unción). 1. f. En la religión católica, sacramento que consiste en la unción con óleo sagrado hecha por el sacerdote a los fieles que se hallan en peligro inminente de morir.

->extremeñismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los extremeños. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Extremadura.

->extremeño, ña. 1. adj. Natural de Extremadura. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región y comunidad autónoma de España. 3. adj. Que habita en los extremos de una región. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la variedad de la lengua española hablada en Extremadura. U. t. c. s. m.

->extremidad. (Del lat. extremitas, -atis). 1. f. Parte extrema o última de algo. 2. f. Grado último a que algo puede llegar. 3. f. ant. superioridad (|| preeminencia, excelencia o ventaja). 4. f. pl. Cabeza, pies, manos y cola de los animales. 5. f. pl. Pies y manos del hombre. 6. f. pl. Brazos y piernas o patas, en oposición al tronco.

->extremismo. 1. m. Tendencia a adoptar ideas extremas o exageradas, especialmente en política.

->extremista. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el extremismo. U. t. c. s.

->extremo, ma. (Del lat. extremus). 1. adj. último. 2. adj. Dicho de una cosa: Que está en su grado más intenso, elevado o activo. Frío, calor extremo. 3. adj. Excesivo, sumo, exagerado. 4. adj. distante (|| apartado). 5. adj. desemejante. 6. m. Parte primera o última de algo, principio o fin de ello. 7. m. asunto (|| materia de que se trata). 8. m. Punto último a que puede llegar algo. 9. m. Esmero sumo en una operación. 10. m. Invernadero de los ganados trashumantes, y pastos en que pacen en el invierno. 11. m. En el fútbol y otros deportes, miembro de la delantera que, en la alineación del equipo, se sitúa más próximo a las bandas derecha o izquierda del campo. 12. m. Mat. Término primero o último de una proporción. 13. m. desus. padre nuestro (|| cuenta del rosario más gruesa que las demás). 14. m. pl. Manifestaciones exageradas y vehementes de un afecto del ánimo, como alegría, dolor, etc. Hacer extremos. con extremo. 1. loc. adv. Muchísimo, excesivamente. de extremo a extremo. 1. loc. adv. Desde el principio al fin. 2. loc. adv. De un extremo a su contrario. en extremo. 1. loc. adv. con extremo. en último ~. 1. loc. adv. Si no hay más remedio. ir a extremo los ganados. 1. loc. verb. Pasar de las dehesas y montes de invierno a los de verano, o al contrario, para tener los pastos necesarios y poderse sustentar en todas las estaciones del año. ir, o pasar, de un ~ a otro, el orden de las cosas o las ideas u opiniones. 1. locs. verbs. Mudarse casi de repente, pasando a las opuestas. por extremo. 1. loc. adv. con extremo. V. diente extremonecesidad extrema

->extremosidad. 1. f. Cualidad de extremoso.

->extremoso, sa. 1. adj. Que no se modera o no guarda medio en afectos o acciones, sino que declina o da en un extremo. 2. adj. Muy expresivo en demostraciones cariñosas.

->extrínsecamente. 1. adv. m. De manera extrínseca.

->extrínseco, ca. (Del lat. extrinsecus). 1. adj. Externo, no esencial.

->extroversión. 1. f. extraversión.

->extrovertido, da. 1. adj. extravertido.

->extrudir. (Del lat. extrudere). 1. tr. Dar forma a una masa metálica, plástica, etc., haciéndola salir por una abertura especialmente dispuesta.

->extrusión. (Del lat. extrusio, -onis, forzamiento). 1. f. Acción y efecto de extrudir.

->extrusor, ra. 1. adj. Que extrude. 2. f. Máquina para extrudir.

->exturbar. (Del lat. exturbare, echar fuera). 1. tr. ant. Arrojar o expeler a alguien con violencia.

->exuberancia. (Del lat. exuberantia). 1. f. Abundancia suma, plenitud y copia extraordinarias.

->exuberante. (Del lat. exuberans, -antis). 1. adj. Muy abundante y copioso.

->exuberar. (Del lat. exuberare). 1. intr. p. us. Ser muy abundante.

->exudación. (Del lat. exudatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exudar.

->exudado. (Del part. de exudar). 1. m. Med. Producto de la exudación, generalmente por extravasación de la sangre en las inflamaciones.

->exudar. (Del lat. exsudare). 1. tr. Dicho de un recipiente: Dejar que salga por sus poros o sus grietas un líquido o una sustancia viscosa. 2. intr. Dicho de un líquido o de una sustancia viscosa: Salir por los poros o las grietas del recipiente que lo contiene.

->exudativo, va. 1. adj. Que produce exudación. U. t. c. s. m.

->exulceración. (Del lat. exulceratio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de exulcerar.

->exulcerar. (Del lat. exulcerare). 1. tr. Med. Dicho de una cosa: Corroer la piel de modo que empiece a formarse llaga. U. t. c. prnl.

->exultación. (Del lat. exsultatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de exultar.

->exultante. (De exultar). 1. adj. Que muestra gran alegría o satisfacción.

->exultar. (Del lat. exsultare). 1. intr. Mostrar alegría, gozo o satisfacción.

->exutorio. (Del lat. exutum, supino de exuere, separar, extraer). 1. m. Med. Úlcera que se deja abierta para que supure con un fin curativo.

->exvoto. (Del lat. ex voto, por voto). 1. m. Don u ofrenda, como una muleta, una mortaja, una figura de cera, cabellos, tablillas, cuadros, etc., que los fieles dedican a Dios, a la Virgen o a los santos en señal y recuerdo de un beneficio recibido, y que se cuelgan en los muros o en la techumbre de los templos. 2. m. Ofrenda parecida que los gentiles hacían a sus dioses.

->él, ella. (Del lat. ille, illa). 1. pron. person. Formas de 3.^a persona en masculino y femenino. Sin preposición, es sujeto. Con ella, se usa en los casos oblicuos. 2. f. Precedida esta voz de los adverbios aquí, allí, ahí, usados con valor temporal, o de otra expresión de tiempo, y de algunas formas del verbo ser, alude indeterminadamente, pero con sentido ponderativo, a un lance grave o apurado que ocurrió, ocurre o habrá de ocurrir en el tiempo indicado. Aquí, allí fue, o será, ella... V. Perico entre ellasperiquito entre ellas

->eyaculación. 1. f. Acción y efecto de eyacular.

->eyaculador, ra. 1. adj. Anat. Que eyacula o sirve para eyacular.

->eyacular. (Del lat. eiaculari). 1. tr. Lanzar con rapidez y fuerza el contenido de un órgano, cavidad o depósito, en particular el semen del hombre o de los animales.

->eyaculatorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la eyaculación.

->eyección. 1. f. Acción y efecto de eyectar.

->eyectable. 1. adj. Que se puede eyectar.

->eyectar. (Del lat. eiectare). 1. tr. expulsar (|| hacer salir algo del organismo). 2. tr. Impulsar con fuerza hacia fuera mediante un mecanismo automático. U. t. c. prnl.

->eyector. (Del lat. eiectus, part. pas. de eiicere, arrojar). 1. m. expulsor (|| en las armas de fuego). 2. m. Bomba de chorro en que la presión de salida o descarga es intermedia entre las de entrada y de succión. Extrae polvo además de fluidos.

->-ez. 1. suf. En sustantivos abstractos femeninos, designa la cualidad expresada por el adjetivo del que deriva. Altivez, brillantez, lucidez.

->-eza. 1. suf. En sustantivos abstractos femeninos, indica la cualidad expresada por el adjetivo del que deriva. Aspereza, belleza, limpieza.

->-ezno, na. (Del lat. -icinus). 1. suf. Se aplica a nombres de animales para construir otros sustantivos, frecuentemente con valor diminutivo, que designan la cría. Lobezno, osezno, pavezno. 2. suf. Forma algún adjetivo con idea de pertenencia o relación. Viborezno.

->ezquerdear. 1. tr. ant. Llevar un arma en el lado izquierdo. 2. intr. Dicho de una hilada de sillares, de un muro, etc.: Torcerse a la izquierda de la visual. 3. intr. ant. izquierdear.

->ezquite. 1. m. Méx. esquite².

->-ezuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

Desconocido

F

->f. 1. f. Séptima letra del abecedario español, y sexta del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico fricativo, labiodental, sordo. Su nombre es efe.

->fa. (Del lat. UT queant laxis REsonare fibris —MIra gestorum FAMuli tuorum, —SOLve polluti LABii reatum..., primera estrofa del himno de San Juan Bautista de la que Guido Aretino sacó el nombre de las seis notas de la escala musical de su tiempo). 1. m. Mús. Cuarta nota de la escala musical.

->faba. (Del lat. faba). 1. f. Ast. judía (|| planta papilionácea). U. m. en pl. 2. f. Ast. Fruto y semilla de esta planta. U. m. en pl. 3. f. ant. haba (|| planta papilionácea). U. en Asturias y Galicia. En Huesca, u. c. rur. 4. f. ant. haba (|| fruto y semilla de esta planta). U. en Asturias y Galicia. En Huesca, u. c. rur.

->fabada. (De faba). 1. f. Potaje de judías con tocino, chorizo y morcilla, típico de Asturias.

->fabianismo. (Del ingl. Fabianism, este de Fabian [Society], [Sociedad] Fabiana, y este del lat. Fabianus, Fabiano, por alus. a Fabio Máximo Verrucoso, c275-203 a. C., cónsul y dictador romano, en cuyos métodos dilatorios para alejar al enemigo se basa dicha sociedad). 1. m. Movimiento socialista británico de carácter reformista surgido a finales del siglo XIX.

->fabla. (Del lat. fabula). 1. f. Imitación convencional del español antiguo hecha en algunas composiciones literarias. 2. f. ant. habla. 3. f. ant. fábula. 4. f. ant. Concierto, confabulación.

->fablable. (De hablar). 1. adj. ant. Decible o explicable.

->hablar. (Del lat. fabulare). 1. tr. desus. hablar.

->habliella. (Del dim. de fabla, fábula). 1. f. ant. cuento (|| relación de un suceso). 2. f. ant. hablilla.

->hablistanear. (Del ant. hablistán, hablistán, der. de hablar, hablar). 1. intr. ant. charlar (|| hablar mucho fuera de propósito).

->habo. (Del lat. fagus). 1. m. rur. Hues. haya (1).

->habordón. (Del fr. faux-bourdon). 1. m. Mús. Contrapunto sobre canto llano usado principalmente para la música religiosa.

->hábrica. (Del lat. fabrica). 1. f. fabricación. 2. f. Establecimiento dotado de la maquinaria, herramienta e instalaciones necesarias para la fabricación de ciertos objetos, obtención de determinados productos o transformación industrial de una fuente de energía. Fábrica de automóviles, de harinas, de electricidad. 3. f. edificio. 4. f. Construcción o parte de ella hecha con piedra o ladrillo y argamasa. Rellenar los huecos del entramado con fábrica. Una pared de fábrica. 5. f. Invención, artificio de algo no material. 6. f. En las iglesias, renta o derecho que se cobraba para repararlas y costear los gastos del culto divino. 7. f. Fondo que solía haber en las iglesias para este fin. V. marca de fábricamayordomo de fábricaobra de fábricapunto de fábrica

->fabricación. (Del lat. fabricatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fabricar.

->fabricadamente. 1. adv. m. ant. Hermosa y pulidamente, con artificio y primor.

->fabricador, ra. (Del lat. fabricator, -oris). 1. adj. Que inventa o dispone algo no material. Fabricador de embustes, de discordias. U. t. c. s. 2. adj. ant. fabricante. Era u. t. c. s.

->fabricante. (Del ant. part. act. de fabricar). 1. adj. Que fabrica. U. t. c. s. 2. com. Dueño de una fábrica.

->fabricar. (Del lat. fabricare). 1. tr. Producir objetos en serie, generalmente por medios mecánicos. 2. tr. Construir un edificio, un dique, un muro o cosa análoga. 3. tr. elaborar. 4. tr. Hacer, disponer o inventar algo no material. Fabricar alguien su fortuna. Fabricar una mentira.

->fabrido, da. (Del lat. fabritus). 1. adj. p. us. Fabricado, labrado.

->fabril. (Del lat. fabrilis). 1. adj. Pertenciente o relativo a las fábricas o a sus operarios. V. rúbrica fabril

->fabrilmente. 1. adv. m. ant. Artificiosamente, con maestría.

->fabriquero. (De fábrica). 1. m. fabricante. 2. m. Operario que en los montes trabaja en el carboneo. 3. m. Persona que en las iglesias cuidaba de la custodia y la inversión de los fondos dedicados a los edificios y a los utensilios y paños del culto.

->fabro. (Del lat. faber, fabri). 1. m. desus. artífice.

->fabuco. (Del lat. fagum, hayuco). 1. m. rur. Ast. hayuco.

->fábula. (Del lat. fabula). 1. f. Breve relato ficticio, en prosa o verso, con intención didáctica frecuentemente manifestada en una moraleja final, y en el que pueden intervenir personas, animales y otros seres animados o inanimados. 2. f. Cada una de las ficciones de la mitología. La fábula de Psiquis y Cupido, de Prometeo, de las Danaides. 3. f. En las obras de ficción, trama argumental. 4. f. Rumor, hablilla. 5. f. Relación falsa, mentirosa, de pura invención, carente de todo fundamento. 6. f. Ficción artificiosa con que se encubre o disimula una verdad. 7. f. mitología. 8. f. Objeto de murmuración irrisoria o despreciativa. Fulano es la fábula de Madrid. ~ milesia. 1. f. Cuento o novela livianos y sin más fin que el de entretener o divertir a los lectores. de ~. 1. loc. adj. coloq. Muy bueno, extraordinario. Un sueldo de fábula. 2. loc. adv. coloq. Muy bien, estupendamente. Pasarle de fábula.

->fabulación. (Del lat. fabulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fabular.

->fabulador, ra. (Del lat. fabulator, -oris). 1. m. y f. fabulista. 2. m. y f. Persona con facilidad para inventar cosas fabulosas o inclinada a ello.

->fabular. (Del lat. fabulare). 1. tr. Inventar cosas fabulosas. 2. tr. Inventar, imaginar tramas o argumentos. 3. tr. ant. hablar.

->fabulario. 1. m. Repertorio de fábulas.

->fabulista. 1. com. Persona que compone o escribe fábulas literarias, generalmente en verso. 2. com. Persona que escribe acerca de la mitología.

->fabulístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a las fábulas. 2. f. Tratado histórico o preceptivo de la fábula. 3. f. Literatura de fábulas.

->fabulosamente. 1. adv. m. Fingidamente o con falsedad. 2. adv. m. Extraordinariamente bien.

->fabulosidad. (Del lat. fabulositas, -atis). 1. f. Cualidad de fabuloso. 2. f. ant. Falsedad de las fábulas.

->fabuloso, sa. (Del lat. fabulosus). 1. adj. Dicho de un relato, de una persona o de una cosa: Maravilloso y fantástico. 2. adj. Extraordinario, excesivo, increíble. Precios fabulosos. Fabulosa ignorancia.

->faca. (Del ár. hisp. fára, y este del ár. clás. farah, hierro de lanza; cf. port. faca). 1. f. Cuchillo corvo. 2. f. Cuchillo de grandes dimensiones y con punta, que suele llevarse en vainado en una funda de cuero.

->fácata. 1. interj. coloq. Hond. U. para denotar rechazo o asco.

->facazo. 1. m. Golpe que se da con la faca. 2. m. Herida que resulta de este golpe.

->facción. (Del lat. factio, -onis). 1. f. Parcialidad de gente amotinada o rebelada. 2. f. Bando, pandilla, parcialidad o partido violentos o desaforados en sus procederres o sus

designios. 3. f. Cada una de las partes del rostro humano. U. m. en pl. 4. f. p. us. Acto del servicio militar, como una guardia, una patrulla, etc. 5. f. desus. Acción de guerra. 6. f. ant. hechura. 7. f. ant. Forma y disposición con que algo se distingue de otra cosa.

->faccionar. (De facción, figura). 1. tr. ant. Dar figura o forma a algo.

->faccionario, ria. (Del lat. factionarius). 1. adj. Que se declara a favor de un partido o parcialidad.

->faccioso, sa. (Del lat. factiosus). 1. adj. Dicho especialmente de un rebelde armado: Perteneciente a una facción. U. t. c. s. 2. adj. Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública. U. t. c. s.

->facecia. (Del lat. facetia). 1. f. desus. Chiste, donaire o cuento gracioso.

->facecioso, sa. (De facecia). 1. adj. ant. Que encierra en sí chiste o donaire.

->facedor, ra. (De facer). 1. m. y f. ant. hacedor. 2. m. ant. factor (|| hombre que hace algo).

->facer. (Del lat. facere). 1. tr. desus. hacer. Era u. t. c. prnl.

->facera. 1. f. V. facero. facero, ra. (Del lat. *faciarius, de facies, cara). 1. adj. Nav. Perteneciente o relativo a la facería. 2. adj. ant. fronterizo. 3. f. p. us. acera (|| fila de casas a cada lado de una calle).

->facería. (De facero, fronterizo). 1. f. Nav. Terrenos de pasto que hay en los linderos de dos o más pueblos, que se aprovechan en común.

->facero, ra. (Del lat. *faciarius, de facies, cara). 1. adj. Nav. Perteneciente o relativo a la facería. 2. adj. ant. fronterizo. 3. f. p. us. acera (|| fila de casas a cada lado de una calle).

->faceruelo. (De faz, cara). 1. m. ant. almohada (|| de la cama).

->faceta. (Del fr. facette). 1. f. Cada una de las caras o lados de un poliedro, cuando son pequeñas. Se usa especialmente hablando de las caras de las piedras preciosas talladas. 2. f. Cada uno de los aspectos que en un asunto se pueden considerar. faceto, ta. (Del lat. facetus). 1. adj. Méx. Que quiere ser chistoso, pero no tiene gracia. 2. adj. Méx. presuntuoso. 3. adj. desus. chistoso.

->faceto, ta. (Del lat. facetus). 1. adj. Méx. Que quiere ser chistoso, pero no tiene gracia. 2. adj. Méx. presuntuoso. 3. adj. desus. chistoso.

->facha (1). (Del it. faccia). 1. f. coloq. Traza, figura, aspecto. 2. f. coloq. Mamarracho, adfesio. U. t. c. m. 3. f. Chile. jactancia. 4. f. pl. Méx. disfraz (|| vestido de máscara). andar alguien en ~. 1. loc. verb. C. Rica y Nic. Vestir inadecuadamente. en ~s. 1. loc. adv. Méx. Con vestimenta extraña o desaliñada. ~ a ~. 1. loc. adv. cara a cara. ponerse en ~. 1. loc. verb. Mar. Parar el curso de una embarcación por medio de las velas, haciéndolas obrar en sentidos contrarios. 2. loc. verb. coloq. Ponerse en forma o disposición conveniente para algo. facha (2). 1. f. desus. hacha (|| herramienta cortante). facha (3). (Acort. del it. fascista). 1.

adj. despect. coloq. fascista. U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. De ideología política reaccionaria. U. t. c. s. facho2, cha. 1. adj. despect. coloq. Arg. y Ur. facha (3). U. t. c. s.

->fachada. (De facha1). 1. f. Paramento exterior de un edificio, generalmente el principal. 2. f. coloq. presencia (|| talle, figura). Fulano tiene gran fachada. 3. f. Portada de los libros. hacer ~ un edificio. 1. loc. verb. Confrontar, dar frente a otra cosa o lugar. fachado, da. (De fachada). bien ~. 1. loc. adj. coloq. De buen aspecto o figura. mal ~. 1. loc. adj. coloq. De mal aspecto o figura.

->fachadismo. 1. m. Nic. Política administrativa gubernamental que se contenta con aparentar que actúa.

->fachado, da. (De fachada). bien ~. 1. loc. adj. coloq. De buen aspecto o figura. mal ~. 1. loc. adj. coloq. De mal aspecto o figura.

->fachalina. 1. f. Ec. Pañuelo indígena grande que usan las mujeres sobre los hombros.

->fachar. 1. tr. Cuba. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 2. intr. Ec. Exhibir con arrogancia el lujo de la vestimenta.

->fachear. 1. tr. Dotar de fachada a una casa. 2. tr. Arreglar la que tiene. 3. intr. Mar. Dicho de una vela o de una nave: ponerse en facha.

->fachenda. (Del it. faccenda, quehacer, faena). 1. f. coloq. Vanidad, jactancia. 2. m. coloq. Hombre que tiene fachenda.

->fachendear. (De fachenda). 1. intr. coloq. Hacer ostentación vanidosa o jactanciosa.

->fachendista. (De fachenda). 1. adj. coloq. Que tiene fachenda. U. t. c. s.

->fachendón, na. (De fachenda). 1. adj. coloq. Que tiene fachenda. U. t. c. s.

->fachendoso, sa. 1. adj. coloq. Que tiene fachenda. U. t. c. s. 2. adj. Méx. Que se viste o hace las cosas con descuido.

->fachentada. 1. f. Hond. y Nic. jactancia.

->fachento, ta. 1. adj. C. Rica, Hond. y Nic. jactancioso.

->fachinal. 1. m. Arg. Estero o lugar anegadizo cubierto de paja brava, junco y otra vegetación.

->facho (1). 1. adj. Chile. facha (3). 2. m. coloq. Cuba. robo (|| acción y efecto de robar). facho2, cha. 1. adj. despect. coloq. Arg. y Ur. facha (3). U. t. c. s.

->fachoso, sa. (De facha1). 1. adj. coloq. De mala facha, de figura ridícula. 2. adj. Chile y Ec. jactancioso. 3. adj. Ec. Elegante, gallardo, de buena planta. 4. adj. Méx. Que viste impropriadamente. 5. adj. Perú. De aspecto y traje vistosos.

->fachudo, da. 1. adj. De mala facha (|| traza). 2. adj. Méx. y Ur. Que viste de manera ridícula.

->facial. (Del lat. facialis, de la cara). 1. adj. Perteneciente o relativo al rostro. 2. adj. de-sus. intuitivo (|| perteneciente a la intuición). V. ángulo facialvalor facial

->facialmente. 1. adv. m. desus. intuitivamente.

->facienda. (Del lat. facienda, cosas que se han de hacer). 1. f. ant. hacienda. 2. f. ant. Negocio, asunto. 3. f. ant. Hecho de armas, pelea.

->facies. (Del lat. facies, cara). 1. f. Aspecto, caracteres externos de algo. 2. f. Med. Aspecto del semblante en cuanto revela alguna alteración o enfermedad del organismo. ~ hipocrática. 1. f. Aspecto característico que presentan generalmente las facciones del enfermo próximo a la agonía.

->fácil. (Del lat. facilis). 1. adj. Que se puede hacer sin gran esfuerzo. 2. adj. Que puede suceder con mucha probabilidad. Es fácil que venga hoy. 3. adj. Dócil, manejable. 4. adj. Dicho de una mujer: Frágil, liviana. 5. adj. desus. Dicho de una persona: Que con ligereza se deja llevar del parecer de otra. Era u. en sent. peyor. 6. adv. m. fácilmente.

->facilidad. (Del lat. facilitas, -atis). 1. f. Cualidad de fácil. 2. f. Disposición para hacer algo sin gran trabajo. 3. f. Ligereza, demasiada condescendencia. 4. f. Oportunidad, ocasión propicia para hacer algo. 5. f. pl. Condiciones especiales que permiten lograr algo o alcanzar un fin con menor esfuerzo. Facilidades de pago. ~ de palabra. 1. f. facilidad para hablar. dar ~es. 1. loc. verb. facilitar (|| hacer fácil).

->facilillo, lla. (Del dim. de fácil). 1. adj. irón. difícil (|| que no se logra sin mucho trabajo).

->facilismo. 1. m. Arg., Cuba, Ec., Hond., Ur. y Ven. Tendencia a hacer o lograr algo sin mucho esfuerzo, de manera fácil y sin sacrificio.

->facilitación. 1. f. Acción de facilitar algo.

->facilitador, ra. 1. m. y f. Cuba, Hond. y Ven. Persona que se desempeña como instructor u orientador en una actividad. 2. m. y f. Ven. Profesor o maestro.

->facilitar. 1. tr. Hacer fácil o posible la ejecución de algo o la consecución de un fin. 2. tr. Proporcionar o entregar.

->facilitón, na. 1. adj. Que presume de facilitar la ejecución de las cosas. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que todo lo cree fácil. U. t. c. s.

->fácilmente. 1. adv. m. Con facilidad.

->facilón, na. 1. adj. coloq. Excesivamente fácil o sencillo.

->facimiento. (De facer). 1. m. ant. Acción y efecto de hacer algo. 2. m. ant. Trato o comunicación familiar. 3. m. ant. Cópula carnal.

->facineroso, sa. (Del lat. facinerosus). 1. adj. Delincuente habitual. U. t. c. s. 2. m. Hombre malvado, de perversa condición.

->facinoroso, sa. (Del lat. facinorosus). 1. adj. desus. facineroso. Era u. t. c. s.

->facción. 1. f. ant. facción (|| parte del rostro humano). 2. f. ant. facción (|| acción de guerra). 3. f. ant. Acción y efecto de hacer. a ~ de. 1. loc. prepos. ant. A manera de, al modo de.

->facionado, da. (De fación). bien ~. 1. loc. adj. ant. Se decía de la persona bien configurada en sus miembros, especialmente en el rostro. mal ~. 1. loc. adj. ant. Se decía de la persona mal configurada en sus miembros, especialmente en el rostro.

->facistelo. 1. m. ant. facistol. 2. m. ant. faldistorio.

->facistol. (Del prov. ant. faldestol, y este del franco *faldistôl, sillón plegable; cf. a. al. ant. faldan, plegar, y stoul, sillón, trono). 1. m. Atril grande donde se ponen el libro o libros para cantar en la iglesia. El que sirve para el coro suele tener cuatro caras para poner varios libros. 2. m. ant. faldistorio.

->facón. (Del aum. de faca). 1. m. Arg., Par. y Ur. Cuchillo grande, recto y puntiagudo.

->facsimil. 1. m. facsímile.

->facsimilar. 1. adj. Dicho de una reproducción: En facsímile. V. edición facsimilar

->facsímile. (Del lat. fac, imper. de facere, hacer, y simile, semejante). 1. m. Perfecta imitación o reproducción de una firma, de un escrito, de un dibujo, de un impreso, etc.

->factibilidad. 1. f. Cualidad o condición de factible.

->factible. (Del lat. factibilis). 1. adj. Que se puede hacer.

->facticidad. 1. f. Cualidad de fáctico. 2. f. Fil. Carácter contingente de algunos hechos.

->facticio, cia. (Del lat. facticius). 1. adj. artificial (|| no natural).

->fáctico, ca. (Del lat. factum, hecho). 1. adj. Perteneiente o relativo a hechos. 2. adj. Fundamentado en hechos o limitado a ellos, en oposición a teórico o imaginario. V. poder fáctico

->factitivo. (Del lat. factum, hecho). V. verbo factitivo

->facto. (Del lat. factum). 1. m. desus. El hecho, en contraste con el dicho o con lo pensado. 2. m. desus. Negocio, provecho.

->factor, ra. (Del lat. factor, -oris). 1. m. y f. En las estaciones de ferrocarril, persona que cuida de la recepción, expedición y entrega de los equipajes, encargos, mercancías y animales transportados. 2. m. Entre comerciantes, apoderado con mandato más o menos extenso para traficar en nombre y por cuenta del poderdante, o para auxiliarle en los negocios. 3. m. Dependiente del comisario de guerra o del asentista para la distribución de víveres a la tropa. 4. m. Oficial real que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes a la Corona. 5. m. Elemento, concausa. 6. m. Mat. Cada una de las cantidades o expresiones que se multiplican para formar un producto. 7. m. Mat. submúltiplo. 8. m. p. us. Hombre que hace algo. 9. m. ant. Hacedor o capataz. 10. m. pl. Cuba. Representantes de los diferentes órganos de dirección de una empresa o de una institución. factor Rh. 1. m. Med. Antígeno de los hematíes cuya presencia (Rh+) o ausencia (Rh-) es causa de incompatibilidades sanguíneas en transfusiones y embarazos.

->factoraje. 1. m. Empleo y encargo del factor. 2. m. Oficina del factor.

->factoría. 1. f. Fábrica o complejo industrial. 2. f. Establecimiento de comercio, especialmente el situado en país colonial. 3. f. Empleo y encargo del factor. 4. f. Lugar u oficina donde reside el factor y hace los negocios de comercio. 5. f. Perú. Taller de reparación de vehículos automotores.

->factorial. (De factor). 1. f. Mat. Producto que resulta de multiplicar un número entero positivo dado por todos los enteros inferiores a él hasta el uno. (Símb. !). El factorial de 4 es $4! = 4 \times 3 \times 2 \times 1 = 24$ V. análisis factorial

->factótum. (Del lat. fac, imper. de facere, hacer, y totum, todo). 1. m. Persona de plena confianza de otra y que en nombre de esta despacha sus principales negocios. 2. m. coloq. Persona que desempeña en una casa o dependencia todos los menesteres. 3. m. coloq. Persona entremetida, que oficiosamente se presta a todo género de servicios.

->factual. (Del lat. factum). 1. adj. fáctico (|| perteneciente a hechos).

->factura. (Del lat. factura). 1. f. Acción y efecto de hacer. 2. f. Relación de los objetos o artículos comprendidos en una venta, remesa u otra operación de comercio. 3. f. Cuenta detallada de cada una de estas operaciones, con expresión de número, peso o medida, calidad y valor o precio. 4. f. Cuenta que los factores dan del coste y costas de las mercancías que compran y remiten a sus corresponsales. 5. f. Esc. y Pint. ejecución (|| manera de ejecutar algo). 6. f. Arg. y Ur. Conjunto de bollos y bizcochos que se fabrican y venden en las panaderías. 7. f. Cuba. Conjunto de artículos de primera necesidad que se adquieren de una vez para consumirlos en un período de tiempo determinado. pasar ~. 1. loc. verb. Pedir una contraprestación a quien se ha hecho un favor o prestado un servicio.

->facturación. 1. f. Acción y efecto de facturar. 2. f. Suma o conjunto de objetos facturados.

->facturar. 1. tr. Extender las facturas. 2. tr. Comprender en ellas cada artículo, bulto u objeto. 3. tr. Registrar, entregar en las estaciones de ferrocarril, aeropuertos, etc., equipajes y mercancías para que sean remitidos a su destino.

->fácua. (Del lat. facula, antorcha pequeña). 1. f. Astr. Cada una de las partes más brillantes que se observan en el disco del Sol.

->facultad. (Del lat. facultas, -atis). 1. f. Aptitud, potencia física o moral. U. m. en pl. 2. f. Poder, derecho para hacer algo. 3. f. Ciencia o arte. La facultad de leyes La facultad de un artífice 4. f. Cada una de las grandes divisiones de una universidad, correspondiente a una rama del saber, y en la que se dan las enseñanzas de una carrera determinada o de varias carreras afines. 5. f. Local o conjunto de locales en que funciona dicha división de una universidad. 6. f. En las universidades, cuerpo de doctores o maestros de una ciencia. La Facultad de Medicina, de Filosofía 7. f. facultad real. 8. f. Conjunto de los médicos, cirujanos y boticari-

os de la cámara del rey. 9. f. licencia (|| permiso). 10. f. Biol. Fuerza, resistencia. El estómago no tiene facultad para digerir el alimento 11. f. desus. caudal (|| hacienda). Era u. m. en pl. ~ mayor. 1. f. En las universidades se llamaron así la teología, el derecho y la medicina. ~ real. 1. f. Cédula real que se despachaba por la cámara, para las fundaciones de mayorazgos, para enajenar bienes vinculados, o para imponer cargas sobre ellos o sobre los propios de las ciudades, villas y lugares.

->facultar. 1. tr. Conceder facultades a alguien para hacer lo que sin tal requisito no podría.

->facultativamente. 1. adv. m. Según los principios y reglas de una facultad. 2. adv. m. De modo potestativo.

->facultativo, va. 1. adj. Opcional, no obligatorio. La asistencia a clase es facultativa. 2. adj. Que se deriva o depende de la facultad o poder para hacer algo. Designación facultativa del Gobierno. 3. adj. Pertenece o relativo al médico. Recomendación facultativa. 4. adj. Dicho de una persona: Que trabaja al servicio del Estado en un puesto para el que se requieren determinados estudios. U. m. c. s. Cuerpo de facultativos archiveros. 5. adj. Especializado, técnico. Términos facultativos. Voces facultativas. 6. adj. p. us. Dicho de una persona: Experta, entendida. U. m. c. s. 7. m. y f. Persona titulada en medicina y que ejerce como tal. V. parte facultativo

->faculto, ta. (Acort. de facultativo). 1. adj. coloq. Ven. Experto, capaz en alguna actividad. U. t. c. s. 2. m. y f. coloq. Ven. curandero (|| persona que ejerce prácticas curativas).

->facultoso, sa. (De facultad, caudal). 1. adj. despect. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que se atribuye facultades que no le corresponden o se excede en el uso de las que se le han asignado. 2. adj. desus. Que tiene muchos bienes o caudales.

->facundia. (Del lat. facundia). 1. f. Afluencia, facilidad en el hablar.

->facundo, da. (Del lat. facundus). 1. adj. Fácil y desenvuelto en el hablar.

->fada. (Del lat. fata, pl. de fatum). 1. f. Hada, maga, hechicera. 2. f. Variedad de camuesa pequeña, con la que se hace en Galicia una conserva muy estimada.

->fadiga. (Del ant. fadigar, tantear el precio). 1. f. Der. Tanteo y retracto que las leyes de la Corona de Aragón reconocían a los poseedores del dominio directo en la enfiteusis, y a los señores en los feudos, cuando el enfiteuta o el vasallo enajenaban sus derechos. 2. f. Der. Cantidad que en algunos casos percibían el dueño directo o el señor por la renuncia de su derecho de prelación en las enajenaciones de enfiteusis y feudos.

->fado. (Del lat. fatum). 1. m. Canción popular portuguesa, especialmente lisboeta, de carácter triste y fatalista.

->fadrubado, da. (Der. del ár. hisp. hadúbba, joroba, y este del ár. clás. hadabah). 1. adj. ant. Estropeado, desconcertado, descoyuntado.

->faena. (Del cat. ant. faena, hoy feina, cosa que se ha de hacer). 1. f. Trabajo corporal. 2. f. Trabajo mental. 3. f. quehacer. U. m. en pl. 4. f. Acción y efecto de faenar (|| matar reses). 5. f. Mala pasada. 6. f. Servicio que se hace a alguien. 7. f. Taurom. En el campo, cada una de las operaciones que se verifican con el toro. 8. f. Taurom. En la plaza, las que efectúa el diestro durante la lidia, y principalmente la brega con la muleta, preliminar de la estocada. 9. f. Guat. Trabajo que se hace en una hacienda en horas extraordinarias. ~ de aliño. 1. f. Taurom. La que realiza el espada, sin adornos ni intención artística, con el fin de preparar al toro para la suerte de matar. entrar, o meterse, alguien en ~. 1. locs. verbs. coloqs. Empezar a hacer algo.

->faenar. (De faena). 1. tr. Matar reses y descuartizarlas o prepararlas para el consumo. 2. intr. Hacer los trabajos de la pesca marina. 3. intr. Dicho de la marinería: Realizar sus trabajos. 4. intr. Laborar, trabajar.

->faenero, ra. 1. adj. And. Dedicado a la faena de la recolección o vendeja de una cosecha. 2. m. And. y Chile. Obrero del campo.

->faetón. (Del fr. phaéthon, por alus. a Faetón o Faetonte, hijo del Sol, según la mitología, y conductor de su carro). 1. m. Carruaje descubierto, de cuatro ruedas, alto y ligero.

->fifarachero, ra. (Del it. farfaro, fanfarrón). 1. adj. Am. Dicho de una persona: jactanciosa.

->fagáceo, a. (Del lat. fagus, haya, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos que se distinguen por sus hojas sencillas, casi siempre alternas, flores monoicas y fruto indehiscente con semilla sin albumen, y más o menos cubierto por la cúpula; p. ej., la encina y el castaño. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->fagia. (Del lat. -phagia, y este del gr. -i). 1. elem. compos. Designa la acción de comer o de tragar. Aerofagia, disfagia.

->fago. (Acort.). 1. m. Biol. bacteriófago. fago- o fago, ga. (Del lat. -phagus, y este del gr. -y -a). 1. elem. compos. Significa 'que come'. Fagocito. Necrófago.

->fagocitar. 1. tr. Biol. Dicho de ciertas células u organismos unicelulares: Alimentarse por fagocitosis. 2. tr. absorber (|| asumir, incorporar).

->fagocito. (De fago- y -cito1). 1. m. Biol. Cada una de las células que se hallan en la sangre y en muchos tejidos animales, capaces de apoderarse, mediante la emisión de pseudópodos, de bacterias, cadáveres celulares y, en general, de toda clase de partículas nocivas o inútiles para el organismo, incluyéndolas en su citoplasma y digiriéndolas después.

->fagocitosis. 1. f. Biol. Captura de partículas microscópicas que realizan ciertas células con fines alimenticios o de defensa, mediante la emisión de pseudópodos.

->fagot o fagote. (Del fr. fagot). 1. m. Instrumento musical de viento, formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, y con una boquilla de caña puesta en un tudel. 2. com. fagotista.

->fagot o fagote. (Del fr. fagot). 1. m. Instrumento musical de viento, formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, y con una boquilla de caña puesta en un tudel. 2. com. fagotista.

->fagotista. 1. com. Persona que toca el fagot.

->Fahrenheit. V. grado Fahrenheit

->fai. de ~. 1. loc. adv. El Salv. gratis (|| gratuitamente). de puro ~. 1. loc. adv. coloq. El Salv. y Hond. Sin ningún motivo, por propio gusto.

->faical. 1. m. Ec. Terreno poblado de faiques.

->fainada. 1. f. coloq. Cuba. mentecatería. U. m. en sent. despect.

->fainera. 1. f. coloq. Cuba. mentecatería. U. t. en sent. despect.

->fainería. 1. f. coloq. Cuba. mentecatería. U. t. en sent. despect.

->faino, na. 1. adj. despect. coloq. Cuba. mentecato. U. t. c. s.

->faique. (Del mochica faik). 1. m. Ec. y Perú. Árbol de la familia de las Mimosáceas.

->faisán (1). (Del prov. ant. faizan, este del lat. phasianus , y este del gr. o; literalmente, 'del Fasis' , río de la Cólquide de donde se trajeron estas aves). 1. m. Ave del orden de las Galliformes, del tamaño de un gallo, con un penacho de plumas en la cabeza, cola muy larga y tendida y plumaje de vivos colores en el macho. Es ave de caza muy apreciada por su carne. 2. m. urogallo. 3. m. Córd. y Sev. Hongo comestible de color pardo que se cría en los jarales.faisán2. 1. m. Cantb. fisán.

->faisana. 1. f. Hembra del faisán.

->faisanería. 1. f. Corral o cercado para los faisanes.

->faisanero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la cría y venta de faisanes.

->faja. (Del arag. faja, y este del lat. fascia). 1. f. Tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole una o varias vueltas. 2. f. Prenda interior elástica que ciñe la cintura o la cintura y las caderas. 3. f. Franja mucho más larga que ancha; p. ej., las del globo celeste o terrestre. 4. f. Tira de papel que, en vez de cubierta o sobre, se pone al libro, periódico o impreso de cualquier clase que se ha de enviar de una parte a otra, y especialmente cuando ha de ir por el correo. 5. f. Tira de papel que se pone sobre la cubierta o la sobrecubierta de un libro, con una breve leyenda impresa alusiva a su contenido o a un galardón que se le ha otorgado. 6. f. Insignia propia de algunos cargos militares, civiles o eclesiásticos, consistente en una tira de tela que se pone alrededor de la cintura. 7. f. Arq. Moldura ancha y de poco vuelo. 8. f. Arq. Telar liso que se hace alrededor de las ventanas y arcos de un edificio. 9. f. Heráld. Pieza honorable que corta el escudo por el centro y ocupa

un tercio de su altura. 10. f. Col., R. Dom. y Ven. Cinturón de cuero ancho que llevan los hombres sobre el pantalón, para llevar monedas y el revólver. 11. f. Cuba. Cinturón de cuero u otro material. 12. f. pl. germ. azotes (|| pena que se imponía).

->fajado, da. (Del part. de fajar). 1. adj. Dicho de una persona: azotada. 2. adj. And. Dicho de un animal: Que tiene en los lomos y la barriga una zona de color distinto del que domina en su capa. 3. m. Ingen. Madero o tablón que para formar piso se emplea en las minas. 4. m. Ingen. Madero en rollo que se emplea en la entibación de los pozos. 5. f. Can. y Am. Acción y efecto de fajar (|| golpear). V. columna fajadaescudo fajado

->fajador, ra. (De fajar). 1. adj. Dicho de un boxeador: Que tiene gran capacidad de aguante. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Capaz de afrontar las contrariedades. U. t. c. s. 3. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que cobra abusivamente. U. t. c. s. 4. adj. coloq. Cuba. Dicho de un animal, especialmente vacuno: Que acostumbra embestir a las personas. 5. m. Cuba y Perú. Boxeador que golpea insistentemente al contrario.

->fajadura. 1. f. Acción y efecto de fajar o fajarse. 2. f. Mar. Tira de lona alquitranada con que se forran algunos cabos para resguardarlos.

->fajamiento. 1. m. Acción y efecto de fajar o fajarse.

->fajana. 1. f. Can. Terreno llano al pie de laderas o escarpes, y formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan.

->fajar. (Del arag. fajar, y este del lat. fasciare). 1. tr. Rodear, ceñir o envolver con faja una parte del cuerpo. U. t. c. prnl. 2. tr. Envolver al niño y ponerle el fajero. 3. tr. Can. y Am. Pegar a alguien, golpearlo. U. t. c. prnl. Se fajaron. Fajarse a alguien. 4. tr. Arg. y Ur. clavar (|| perjudicar a alguien cobrándole más de lo justo). 5. tr. Cuba y P. Rico. Pedir dinero prestado. 6. tr. Cuba y Nic. Hacer la corte a una mujer. 7. tr. Cuba. Ganarse a alguien para conseguir algún fin. 8. intr. Méx. magrear (|| sobar). 9. intr. Acometer con violencia a alguien. Fajó CON su vecino. 10. intr. Cuba. Dicho de un animal: Abalanzarse sobre una persona. 11. prnl. Am. Dicho de dos personas: Irse a las manos. 12. prnl. Am. Cen., Ant. y Ven. Trabajar, dedicarse intensamente a un trabajo. 13. prnl. Cuba. pelearse (|| desavenirse). 14. prnl. Méx. Hacer frente a alguien, aceptar su reto. Se fajó CON su hermana.

->fajardeño, ña. 1. adj. Natural de Fajardo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->fajardo. 1. m. Cubilete de masa de hojaldre, relleno de carne picada y perdigada.

->fajar. (Del arag. fajar, y este del lat. fasciare). 1. tr. Rodear, ceñir o envolver con faja una parte del cuerpo. U. t. c. prnl. 2. tr. Envolver al niño y ponerle el fajero. 3. tr. Can. y Am. Pegar a alguien, golpearlo. U. t. c. prnl. Se fajaron. Fajarse a alguien. 4. tr. Arg. y Ur. clavar (|| perjudicar a alguien cobrándole más de lo justo). 5. tr. Cuba y P. Rico. Pedir dinero prestado. 6. tr. Cuba y Nic. Hacer la corte a una mujer. 7. tr. Cuba. Ganarse a alguien para conseguir

algún fin. 8. intr. Méx. magrear (|| sobar). 9. intr. Acometer con violencia a alguien. Fajó CON su vecino. 10. intr. Cuba. Dicho de un animal: Abalanzarse sobre una persona. 11. prnl. Am. Dicho de dos personas: Irse a las manos. 12. prnl. Am. Cen., Ant. y Ven. Trabajar, dedicarse intensamente a un trabajo. 13. prnl. Cuba. pelearse (|| desavenirse). 14. prnl. Méx. Hacer frente a alguien, aceptar su reto. Se fajó CON su hermana.

->fajazo. (De fajar). 1. m. Ant. Embestida, acometida. 2. m. Cuba. Golpe dado con un cinturón. 3. m. P. Rico. sablazo (|| acto de sacar dinero). Dar un fajazo a alguien.

->fajeado, da. 1. adj. Que tiene fajas o listas.

->fajear. 1. tr. Hond. y Nic. fajar (|| pegar a alguien). U. t. c. prnl.

->fajero. 1. m. Faja de punto que se pone a los niños de teta.

->fajilla. 1. f. Faja que se pone a los impresos.

->fajín. (Del dim. de faja). 1. m. Ceñidor de seda de determinados colores y distintivos que pueden usar los generales o los jefes de administración y otros funcionarios.

->fajina (1). (De un der. del lat. fascis, infl. por el it. fascina). 1. f. Conjunto de haces de mies que se pone en las eras. 2. f. Leña ligera para encender. 3. f. Mil. Haz de ramas delgadas muy apretadas que usaban los ingenieros militares especialmente para revestimientos. También las había para coronar, incendiar, etc. 4. f. Mil. Toque que convoca a la tropa para la comida. 5. f. Mil. p. us. Trabajos determinados que había de hacer la tropa. 6. f. Sal. Haza, huerta, tierra cercada dedicada al cultivo intensivo. 7. f. rur. Ur. Pared formada por haces de ramas, paja o cañas unidos y recubiertos de barro, que se utiliza en la construcción de ranchos. meter ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho inútilmente, metiendo bulla y mezclando cosas impertinentes. fajina (2). 1. f. faena. 2. f. Nic. Tarea adicional que realizan los campesinos en las horas de la tarde. 3. f. Ven. Grupo de personas que conjuntamente llevan a cabo una tarea.

->fajinada. 1. f. Mil. Conjunto de fajinas. 2. f. Mil. Obra hecha con ellas.

->fajinear. 1. intr. rur. Nic. Trabajar por la tarde en las tareas del campo.

->fajo. (Del arag. faxo, y este del lat. fascis). 1. m. Haz o atado. 2. m. Guip. Unidad de peso para leñas. 3. m. pl. Conjunto de ropa y paños con que se viste a los niños recién nacidos.

->fajol. (Del cat. faxol, y este del lat. phaseolus, alubia). 1. m. alforfón.

->fajón. (Del aum. de faja). 1. m. Arq. Recuadro ancho de yeso alrededor de los huecos de las puertas y ventanas. 2. m. Arq. Arco adherente a una bóveda. 3. m. Pan. Cinturón de uso femenino. dar, o tirar, un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. Tratar de seducir a una mujer en el momento de conocerla o de verla. 2. locs. verbs. coloqs. Cuba. Acosar a alguien para pedirle algo, especialmente dinero.

->falacia. (Del lat. fallacia). 1. f. Engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a alguien. 2. f. Hábito de emplear falsedades en daño ajeno.

->falagar. 1. tr. ant. halagar. 2. tr. ant. Apaciguar, amortiguar. Era u. t. c. prnl. 3. prnl. ant. alegrarse.

->falago. 1. m. desus. halago.

->falaguero, ra. 1. adj. desus. halagüeño.

->falange. (Del lat. phalanx, -angis, y este del gr. a). 1. f. Cuerpo de infantería pesada, que formaba la principal fuerza de los ejércitos griegos. 2. f. Cuerpo de tropas numeroso. 3. f. Organización política, generalmente de signo autoritario y estructura paramilitar. 4. f. Conjunto numeroso de personas unidas en cierto orden y para un mismo fin. 5. f. Anat. Cada uno de los huesos de los dedos. Se distinguen con los adjetivos ordinales primera, segunda y tercera, comenzando a contar desde el metacarpo o el metatarso. 6. f. Anat. por antonom. falange primera de los dedos. 7. f. Anat. Cada una de las partes articuladas de un dedo.

->falangeta. (De falange). 1. f. Falange tercera de los dedos.

->falangia. 1. f. falangio (|| segador).

->falangiano, na. (De falange, hueso). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la falange. Articulación falangiana.

->falangina. (De falange). 1. f. Falange segunda de los dedos.

->falangio. (Del lat. phalangium, y este del gr. a). 1. m. segador (|| arácnido). 2. m. Planta de la familia de las Liliáceas, con la raíz pequeña, delgada y verde, hojas radicales largas y estrechas, dos o tres escapos con flores blancas, y las semillas negras. Los antiguos la supusieron antídoto contra la picadura del arácnido del mismo nombre.

->falangismo. 1. m. Movimiento político y social fundado por José Antonio Primo de Rivera en 1933, y cuyas líneas ideológicas fundamentales son: concepto de España como unidad de destino; desaparición de los partidos políticos y protección oficial de la tradición religiosa española.

->falangista. 1. adj. Perteneciente o relativo al falangismo. 2. com. Persona afiliada a este movimiento.

->falansterio. (Del fr. phalanstère). 1. m. Comunidad autónoma de producción y consumo, en el sistema de Fourier, socialista utópico francés de principios del siglo XIX. 2. m. Edificio en que, según el sistema de Fourier, habitaba cada una de las falanges en que dividía la sociedad. 3. m. Alojamiento colectivo para mucha gente.

->falárica. (Del lat. falarica). 1. f. Lanza arrojadiza que usaron los antiguos.

->falaris. (Del lat. phalaris, y este del gr. i). 1. f. focha.

->falaropo. 1. m. Nombre común de varias aves limícolas, de pico grácil y dedos lobulados. Las hembras son de mayor tamaño y plumaje más brillante que los machos.

->falaz. (Del lat. fallax, -acis). 1. adj. Embustero, falso. 2. adj. Que halaga y atrae con falsas apariencias. Falaz masedumbre. Falaces obsequios.

->falazmente. 1. adv. m. Con falacia.

->falbalá. (Del fr. falbala). 1. m. Pieza casi cuadrada que se ponía en la abertura de un corte de la faldilla del cuarto trasero de la casaca. 2. m. faralá.

->falca. (Del ár. hisp. fálqa, y este del ár. clás. filqah, astilla). 1. f. Defecto de una tabla o madero que les impide ser perfectamente lisos o rectos. 2. f. Objeto empleado como cuña. 3. f. Mar. Tabla delgada que se coloca de canto, y de popa a proa, sobre la borda de las embarcaciones menores para que no entre el agua. 4. f. Ar. y Mur. cuña (|| pieza de madera o de metal). 5. f. Col. Cerco que se pone como suplemento a las pailas. U. m. en pl. 6. f. Ven. Embarcación fluvial de gran tamaño, con techo, hecha de una sola pieza de madera.

->falcado, da. (Del part. de falcar). 1. adj. Que forma una curvatura semejante a la de la hoz. 2. f. rur. Ar. Manojos de mies que el segador corta de un solo golpe de hoz. 3. f. rur. Ar. Manojos de hierba que pueden cogerse con la mano. V. carro falcado

->falcar (1). (Del lat. falx, falcis, hoz). 1. tr. ant. Cortar con la hoz. falcar2. (De falca). 1. tr. Ar. y Mur. Asegurar con cuñas.

->falcario. (Del lat. falcarius). 1. m. Soldado romano armado con una hoz.

->falcata. (Del lat. [spatha] falcata). 1. f. Espada de hoja curva y con estrías longitudinales usada por los antiguos iberos.

->falce. (Del lat. falx, falcis, hoz). 1. f. Hoz o cuchillo corvo.

->falcidia. (Del lat. falcidia [lex], de Falcidius, el tribuno que dio esta ley). 1. f. Der. cuarta falcidia.

->falciforme. (Del lat. falx, falcis, hoz, y -forme). 1. adj. Que tiene forma de hoz. V. anemia de células falciformes

->falcinelo. (Del it. falcinello). 1. m. morito.

->falcino. (Del lat. falx, falcis, hoz). 1. m. Ar. vencejo2.

->falcirrosto, tra. (Del lat. falx, falcis, hoz, y rostrum, pico). 1. adj. Zool. Dicho de un ave: Que tiene el pico en forma de hoz.

->falcón. (Del lat. falco, -onis). 1. m. Especie de cañón de la artillería antigua. 2. m. ant. halcón (|| ave rapaz).

->falconete. (De falcón). 1. m. Especie de culebrina que arrojaba balas hasta de kilogramo y medio.

->falconiano, na. 1. adj. Natural de Falcón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->falcónido, da. (De falcón e ido). 1. adj. Zool. falconiforme. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->falconiforme. (Del lat. falco, -onis, halcón, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves de garras vigorosas, cabeza robusta y pico fuerte y ganchudo. Son grandes voladoras y se alimentan de carne; p. ej., el halcón y el águila. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves, conocidas en clasificaciones zoológicas ya en desuso como rapaces diurnas. ORTOGR. Escribir con may. inicial.

->falda. (Quizá del franco *falda, pliegue; cf. a. al. ant. faldan, plegar). 1. f. Prenda de vestir o parte del vestido de mujer que cae desde la cintura. 2. f. Parte de la ropa talar desde la cintura hacia abajo. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. f. Cada una de las partes de una prenda de vestir que cae suelta sin ceñirse al cuerpo. 4. f. Cobertura con que se viste una mesa camilla y que suele llegar hasta el suelo. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. Hierro del guardabrazo, pendiente del hombro, que por detrás protegía el omóplato y por delante cubría parte del pecho. 6. f. En la armadura, parte que cuelga desde la cintura hacia abajo. 7. f. Carne de la res, que cuelga de las agujas, sin asirse a hueso ni costilla. 8. f. regazo. Tener en la falda al niño. 9. f. Ala del sombrero que rodea la copa. 10. f. Parte baja de los montes o sierras. 11. f. Impr. Parte de papel que queda sobrante después de doblado el pliego. 12. f. ant. halda (|| arpillera para empacar y envolver). 13. f. pl. coloq. Mujer o mujeres. Cuestión de faldas. Aficionado a faldas. ~ pantalón. 1. f. Prenda de vestir que parece una falda pero tiene perneras como un pantalón. pegado a las ~s. 1. loc. adj. Dicho de un hombre: Que, respecto de las mujeres de su familia, se muestra menos independiente de lo que corresponde a su edad. poner ~s en cinta. 1. loc. verb. ant. poner haldas en cinta. V. capote de dos faldas capotillo de dos faldas perrillo de falda

->faldamenta. 1. f. Falda de una ropa talar que va desde la cintura abajo. 2. f. coloq. Falda larga y desgarbada.

->faldamento. 1. m. faldamenta.

->faldar. (De falda). 1. m. Parte de la armadura antigua, que caía desde el extremo inferior del peto. 2. m. Cuen. Delantal que usan las mujeres.

->faldear. 1. tr. Caminar por la falda de un monte o de otra eminencia del terreno.

->faldellín. (Del dim. de falda). 1. m. Falda corta. 2. m. Falda corta y con vuelo que usan las campesinas sobre las enaguas. 3. m. Cuba y Ven. Faldón de bautizo.

->faldeo. 1. m. NO Arg. y Chile. falda (|| parte baja de un monte).

->faldero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la falda. 2. adj. Dicho de un hombre: Aficionado a estar entre mujeres. 3. adj. Dicho de un hombre: mujeriego. 4. m. perro faldero. 5. f. p. us. Mujer que se dedica a hacer faldas.

->faldeta. (Del dim. de falda). 1. f. Teatro. Lienzo añadido al borde inferior de ciertos telones para no dejar resquicio entre ellos y el piso.

->faldicorto, ta. 1. adj. Corto de faldas.

->faldillas. (Del dim. de faldas). 1. f. pl. En ciertos trajes, partes que cuelgan de la cintura abajo. 2. f. pl. Faldas de mesa camilla.

->faldinegro, gra. 1. adj. Dicho del ganado vacuno: Bermejo por encima y negro por debajo.

->faldistorio. (Del b. lat. faldistorium). 1. m. Asiento especial que usan los obispos en algunas funciones pontificales.

->faldón. 1. m. Falda suelta al aire, que pende de alguna ropa. 2. m. Parte inferior de alguna ropa, colgadura, etc. 3. m. Prenda que se pone a los bebés suelta desde la cintura y larga hasta los pies. 4. m. Piedra de tahona que por estar muy gastada se pone encima de otra que no lo está tanto, para que con el peso de ambas pueda molerse bien el grano. 5. m. Pieza grande de cuero que va unida a las armaduras de la silla para evitar el roce de la pierna del jinete con los flancos del caballo. 6. m. Chapa que cubre la parte inferior de una máquina o vehículo. 7. m. Arq. Vertiente triangular de un tejado que cae sobre una pared testera. 8. m. Arq. Conjunto de los dos lienzos y del dintel que forma la boca de la chimenea. agarrarse, o asirse, a los faldones de alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Acogerse a su valimiento o patrocinio. tener, o traer, alguien el ~ levantado. 1. locs. verbs. coloqs. Estar en descubierto por faltas o culpas cometidas.

->faldriquera. (De falda). 1. f. faltriquera.

->faldudo, da. 1. adj. Que tiene mucha falda. 2. adj. Col. Dicho de un terreno: empinado (|| de gran pendiente).

->faldulario. (De falda). 1. m. Ropa que cuelga desproporcionadamente sobre el suelo.

->falecio. (Del lat. Phalaecius, del nombre del poeta helenístico Phalaikos, su inventor).

V. verso falecio

->falena. (Del gr. a). 1. f. Mariposa de cuerpo delgado y alas anchas y débiles, cuyas orugas tienen dos pares de falsas patas abdominales, mediante las cuales pueden mantenerse erguidas y rígidas sobre las ramas de los árboles, imitando el aspecto de estas.

->falencia. (Del lat. fallens, -entis, engañador). 1. f. Engaño o error. 2. f. Am. Mer. y Nic. Quiebra de un comerciante. En Nicaragua, u. en leng. jurídico. 3. f. Arg. y Perú. carencia (|| falta o privación).

->falerno. 1. m. Vino de Falerno, en Italia, famoso en la antigua Roma.

->faleucio. V. verso faleucio

->faleuco. V. verso faleuco

->falibilidad. 1. f. Cualidad de falible. 2. f. Riesgo o posibilidad de engañarse o errar una persona y, por ext., una entidad o una cosa abstracta. La falibilidad de la justicia. La falibilidad de los juicios humanos.

->falible. (Del lat. fallibilis). 1. adj. Que puede engañarse o engañar. 2. adj. Que puede faltar o fallar.

->fálico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al falo.

->falidamente. 1. adv. m. ant. En vano, sin fundamento.

->falido, da. (De falir). 1. adj. desus. fallido.

->falimiento. (De falir). 1. m. p. us. Engaño, falsedad, mentira.

->falisco. (Del lat. Faliscus). 1. m. Verso de la poesía latina, compuesto de tres dáctilos y un espondeo.

->falla (1). (Del lat. vulg. falla, defecto). 1. f. Defecto material de una cosa que merma su resistencia. 2. f. Defecto, falta. 3. f. Incumplimiento de una obligación. 4. f. Geol. Quiebra que los movimientos geológicos han producido en un terreno. 5. f. Arg., Cuba, El Salv., Méx., Ur. y Ven. Avería en un motor. 6. f. C. Rica, Cuba, El Salv., P. Rico, Ur. y Ven. error (|| acción desacertada). sin ~. 1. loc. adv. ant. Sin menoscabo.falla (2). (Del fr. faille). 1. f. Cobertura de la cabeza que usaban las mujeres para adorno y abrigo de noche y que solo dejaba al descubierto el rostro, bajando hasta el pecho y mitad de la espalda. 2. f. Méx. p. us. Gorro de tela fina con que se cubre la cabeza a los niños pequeños.falla (3). (Del cat. falla, y este del lat. facula, antorcha). 1. f. Conjunto de figuras de carácter burlesco que, dispuestas sobre un tablado, se queman públicamente en Valencia por las fiestas de San José. 2. f. pl. Período durante el cual se celebran estos festejos.fallo2, lla. (De fallar2). 1. adj. En algunos juegos de naipes, falta de un palo. ESTOY fallo A oros. 2. adj. vulg. Ál. Desfallecido, falta de fuerzas. 3. m. Falta de un palo en el juego de naipes. Tengo fallo a espadas. 4. m. Falta, deficiencia o error. 5. m. Acción y efecto de salir fallido algo. 6. m. Cuba. Turno que queda libre al no acudir la persona que lo había solicitado.

->fallada. 1. f. En algunos juegos de cartas, acción de fallar2.

->fallador, ra. (De fallar2). 1. m. y f. En los juegos de naipes, persona que falla.

->fallanca. 1. f. Vierteaguas de una puerta o ventana.

->fallar (1). (Del lat. afflare, soplar hacia algo, rozar con el aliento, olfatear). 1. tr. Decidir, determinar un litigio, proceso o concurso. U. t. c. intr. fallar2. (De falla1). 1. tr. No acertar o equivocarse. Fallar el tiro, una respuesta. U. t. c. intr. 2. tr. En algunos juegos de cartas, poner un triunfo por no tener el palo que se juega. 3. intr. Dicho de una cosa o de una persona: No responder como se espera. Tú me estás fallando. 4. intr. Dicho de una cosa: Dejar de funcionar bien. Fallar el corazón, la televisión. 5. intr. Dicho de una cosa: Perder su resistencia, rompiéndose o dejando de servir. Fallar un soporte. ~le. 1. loc. verb. Cuba, El Salv., Méx. y Ur. Estar loco.

->falleba. (Del ár. hisp. allába, y este der. de malab, garra, hoz). 1. f. Varilla de hierro acodillada en sus extremos, sujeta en varios anillos y que sirve para asegurar puertas o

ventanas.

->fallecedero, ra. 1. adj. Que puede fallecer (|| faltar).

->fallecer. (De un incoat. del lat. fallere). 1. intr. morir (|| llegar al término de la vida). 2. intr. Dicho de una cosa: Faltar o acabarse. 3. intr. ant. Carecer y necesitar de algo. 4. intr. ant. Faltar, errar. 5. intr. ant. Caer en una falta. 6. intr. ant. desistir (|| apartarse de una empresa). Falleció DE los trabajos pasados.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->fallecido, da. (Del part. de fallecer). 1. adj. ant. Desfallecido, debilitado.

->fallecimiento. 1. m. Acción y efecto de fallecer.

->fallero1, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la falla (|| conjunto de figuras de carácter burlesco). 2. m. y f. Persona que por oficio construye las figuras, representaciones simbólicas, etc., que han de quemarse en las fiestas de San José en Valencia. 3. m. y f. Persona que toma parte en las fallas.fallero2, ra. (De falla1). 1. adj. Dicho de un empleado o de un jornalero: Que deja con frecuencia de concurrir a su ocupación o trabajo. U. t. c. s.

->fallidero, ra. (Der. del ant. fallir, faltar, errar, y este del lat. fallere, engañar). 1. adj. ant. Que puede perecer o acabarse.

->fallido, da. (Del part. del ant. fallir, faltar, errar, y este del lat. fallere). 1. adj. Frustrado, sin efecto. 2. adj. Quebrado o sin crédito. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una cantidad, de un crédito, etc.: incobrables. U. t. c. s.

->fallo (1). (De fallar1). 1. m. Der. Sentencia de un juez o de un tribunal, y en ella, especialmente, el pronunciamiento decisivo o imperativo. 2. m. Decisión tomada por persona competente sobre cualquier asunto dudoso o disputado. echar el ~. 1. loc. verb. Dicho de un médico: Desahuciar a un enfermo. 2. loc. verb. coloq. Juzgar decisivamente acerca de alguien o algo.fallo2, lla. (De fallar2). 1. adj. En algunos juegos de naipes, falta de un palo. ESTOY fallo A oros. 2. adj. vulg. Ál. Desfallecido, falta de fuerzas. 3. m. Falta de un palo en el juego de naipes. Tengo fallo a espadas. 4. m. Falta, deficiencia o error. 5. m. Acción y efecto de salir fallido algo. 6. m. Cuba. Turno que queda libre al no acudir la persona que lo había solicitado.

->falluca. 1. f. Méx. contrabando (|| introducción de géneros sin pagar los derechos de aduana).

->falluquear. 1. tr. Méx. Ejercitar la falluca.

->falluquero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que se dedica a la falluca.

->fallutada. 1. f. coloq. Arg. y Ur. falluteada.

->falluteada. 1. f. coloq. Arg. y Ur. Acción de fallutear.

->fallutear. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. traicionar (|| fallar a alguien).

->fallutería. 1. f. coloq. Arg. y Ur. falluteada.

->falluto, ta. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Traidora, desleal, hipócrita. 2. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de un instrumento o de una herramienta: Que falla (|| pierde su resistencia).

->falo. (Del lat. phallus, y este del gr. o). 1. m. pene.

->falocracia. 1. f. Predominio del hombre sobre la mujer, especialmente en la vida pública.

->falócrata. 1. adj. Partidario de la falocracia. U. t. c. s.

->falocrático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la falocracia.

->falopa. 1. f. coloq. Arg. y Ur. estupefaciente (|| sustancia narcótica). 2. f. coloq. Arg. y Ur. Dosis de una droga.

->falopearse. 1. prnl. coloq. Arg. y Ur. drogarse.

->falopero, ra. 1. adj. despect. Arg. y Ur. drogadicto. U. t. c. s.

->Falopio. (De G. Falloppio, 1523?-1562, célebre cirujano italiano). V. trompa de Falopio

->falordia. 1. f. rur. Hues. faloria.

->faloria. (De or. inc.). 1. f. Ar. Cuento, fábula, mentira.

->falquía. (De *fasquia, este del ár. hisp. asqíyya, y este del lat. fascia, ceñidor). 1. f. ant. Doble cabestro que se ataba al cabezón de una caballería.

->falsa. 1. f. V. falso.falso, sa. (Del lat. falsus). 1. adj. Engañoso, fingido, simulado, falto de ley, de realidad o de veracidad. 2. adj. Incierto y contrario a la verdad. Citas falsas. Argumentos falsos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que falsea o miente. 4. adj. Dicho de una caballería: Que tiene resabios y cocea aun sin hostigarla. 5. adj. Dicho de una moneda: Que con intención delictiva se hace imitando la legítima. 6. adj. Entre colmeneros, se dice del peón o colmena cuyo trabajo se empezó por el centro o medio de lo largo de la caja. 7. adj. En la arquitectura y otras artes, se dice de la pieza que suple la falta de dimensiones o de fuerza de otra. Falso pilote Falso forro de un barco 8. adj. Ar. y Nav. Flojo, haragán. 9. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que se preocupa poco por mantener el contacto con sus amigos. 10. adj. desus. Cobarde, pusilánime. U. en Aragón. 11. m. Pieza de la misma tela, que se pone interiormente en la parte del vestido donde la costura hace más fuerza, para que no se rompa o falsee. 12. m. Ruedo de un vestido. 13. m. germ. Verdugo que ajusticia a los reos. 14. f. Alb., Ar. y Méx. falsilla. 15. f. Ar. y Mur. desván. 16. f. Méx. En los libros, hoja que va solo con el título. de falso. 1. loc. adv. en falso (|| falsamente). en falso. 1. loc. adv. Falsamente o con intención contraria a la que se quiere dar a entender. U. más en los juegos de envite, cuando quien tiene poco juego envida para que se engañe el contrario. 2. loc. adv. Sin la debida seguridad y resistencia. Este edificio está hecho en falso sobre falso. 1. loc. adv. en falso (|| sin la debida seguridad). V. falsa bóveda falsa cúpula falsa escuadra falsa membrana falsa oronja falsa posición falsa rienda falso ácoro falso amigo falso flete falso testimonio abeto falso acacia falsa aguas falsas álamo falso arma falsa armas falsas costilla falsa cuerda

falsadado falsodenuncia falsaescalera falsaescuadra falsallave falsamonedero falsopiedra falsapimentero falsopimienta falsaplátano falsopleuresía falsapuerta falsaregla de falsa posiciónrisa falsasaúco falsozumaque falso

->falsaarmadura. 1. f. contraarmadura.

->falsabilidad. 1. f. En la ciencia, capacidad de una teoría para someterse a todas las pruebas que pretendan mostrar su falsedad.

->falsable. 1. adj. Fil. Dicho de una proposición: Que puede ponerse a prueba y ser desmentida por los hechos o por un experimento adverso.

->falsabraga. (De falsa y braga). 1. f. Mil. Muro bajo que para mayor defensa se levanta delante del muro principal.

->falsación. 1. f. Acción de falsar (|| rebatir una proposición).

->falsacionismo. 1. m. Fil. Doctrina que propone la falsabilidad como criterio de demarcación entre la ciencia y lo que no lo es.

->falsada (1). (De falsar). 1. f. Vuelo rápido del ave de rapiña.falsada (2). 1. adj. Fil. Se dice de una teoría cuando se descubre un hecho que la desmiente.

->falsamente. 1. adv. m. Con falsedad.

->falsar. (Del lat. falsare). 1. tr. En el juego del tresillo, falsear. 2. tr. Rebatir una proposición o una teoría mediante un contraejemplo o una observación empírica.

->falsario, ria. (Del lat. falsarius). 1. adj. Que falsea o falsifica algo. U. t. c. s. 2. adj. Que suele hacer falsedades o decir mentiras. U. t. c. s.

->falsarregla. (De falsa y regla). 1. f. escuadra falsa. 2. f. And. falsilla.

->falseador, ra. 1. adj. Que falsea algo.

->falseamiento. 1. m. Acción y efecto de falsear.

->falsear. (De falso). 1. tr. Adulterar o corromper algo, como la moneda, la escritura, la doctrina o el pensamiento. 2. tr. En el juego del tresillo, salir de una carta que no sea triunfo ni rey, en la confianza de que no poseen otra mayor los contrarios, para despistarlos y evitar que se la fallen. Falsear el caballo. 3. tr. Romper o penetrar la armadura. 4. tr. Arq. Desviar un corte ligeramente de la dirección perpendicular. 5. intr. Flaquear o perder resistencia y firmeza. 6. intr. Dicho de una cuerda de un instrumento: Disonar de las demás. 7. intr. Entre guarnicioneros, dejar en la silla, por su parte interior, anchura o hueco para que no hiera ni maltrate a la cabalgadura.

->falsedad. (Del lat. falsitas, -atis). 1. f. Falta de verdad o autenticidad. 2. f. Falta de conformidad entre las palabras, las ideas y las cosas. 3. f. Der. Delito consistente en la alteración o simulación de la verdad, con efectos relevantes, hechas en documentos públicos o privados, en monedas, en timbres o en marcas.

->falseo. 1. m. Arq. Acción y efecto de falsear. 2. m. Arq. Corte o cara de una piedra o madero falseados.

->falseta. 1. f. Mús. En la música popular de guitarra, frase melódica o floreo que se intercala entre las sucesiones de acordes destinadas a acompañar la copla.

->falsete. (De falso, con infl. del fr. fausset). 1. m. Corcho para tapar una cuba cuando se quita la canilla. 2. m. Puerta pequeña y de una hoja, para pasar de una a otra pieza de una casa. 3. m. Mús. Voz más aguda que la natural, que se produce haciendo vibrar las cuerdas superiores de la laringe. 4. m. Mús. falseta.

->falsía. (De falso). 1. f. Falsedad, doblez. 2. f. ant. Falta de solidez y firmeza en algo.

->falsificación. 1. f. Acción y efecto de falsificar. 2. f. Der. falsedad.

->falsificador, ra. 1. adj. Que falsifica. U. t. c. s.

->falsificar. (Del lat. falsificare). 1. tr. Falsear o adulterar algo. 2. tr. Fabricar algo falso o falto de ley.

->falsilla. (De falso). 1. f. Hoja de papel con líneas muy señaladas, que se pone debajo de otra en que se ha de escribir, para que aquellas se transparenten y sirvan de guía.

->falso, sa. (Del lat. falsus). 1. adj. Engañoso, fingido, simulado, falto de ley, de realidad o de veracidad. 2. adj. Incierto y contrario a la verdad. Citas falsas. Argumentos falsos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que falsea o miente. 4. adj. Dicho de una caballería: Que tiene resabios y cocea aun sin hostigarla. 5. adj. Dicho de una moneda: Que con intención delictiva se hace imitando la legítima. 6. adj. Entre colmeneros, se dice del peón o colmena cuyo trabajo se empezó por el centro o medio de lo largo de la caja. 7. adj. En la arquitectura y otras artes, se dice de la pieza que suple la falta de dimensiones o de fuerza de otra. Falso pilote Falso forro de un barco 8. adj. Ar. y Nav. Flojo, haragán. 9. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que se preocupa poco por mantener el contacto con sus amigos. 10. adj. desus. Cobarde, pusilánime. U. en Aragón. 11. m. Pieza de la misma tela, que se pone interiormente en la parte del vestido donde la costura hace más fuerza, para que no se rompa o falsee. 12. m. Ruedo de un vestido. 13. m. germ. Verdugo que ajusticia a los reos. 14. f. Alb., Ar. y Méx. falsilla. 15. f. Ar. y Mur. desván. 16. f. Méx. En los libros, hoja que va solo con el título. de falso. 1. loc. adv. en falso (|| falsamente). en falso. 1. loc. adv. Falsamente o con intención contraria a la que se quiere dar a entender. U. más en los juegos de envite, cuando quien tiene poco juego envidia para que se engañe el contrario. 2. loc. adv. Sin la debida seguridad y resistencia. Este edificio está hecho en falso sobre falso. 1. loc. adv. en falso (|| sin la debida seguridad). V. falsa bóveda falsa cúpula falsa escuadra falsa membrana falsa oronja falsa posición falsa rienda falso ácoro falso amigo falso flete falso testimonio abeto falso acacia falsa agua falsas álamo falso arma falsa armas falsas costilla falsa cuerda falsado falsa denuncia falsa escalera falsa escuadra falsalave falsamonedero falsopiedra falsapimentero

falsopimienta falsaplátano falsopleuresía falsapuerta falsaregla de falsa posiciónrisa falsasaúco falsozumaque falso

->falsopeto. (De falso y peto). 1. m. ant. farseto. 2. m. ant. balsopeto (|| bolsa grande que se llevaba junto al pecho).

->falta. (Del lat. vulg. fallita). 1. f. Carencia o privación de algo. 2. f. Defecto o privación de algo necesario o útil. Falta de medios, de lluvias. 3. f. Quebrantamiento de una obligación. 4. f. Ausencia de una persona del sitio en que debía estar. 5. f. Nota con que se hace constar esa ausencia. 6. f. Ausencia de una persona, por fallecimiento u otras causas. 7. f. Supresión de la regla o menstruación en la mujer, principalmente durante el embarazo. 8. f. Error de cualquier naturaleza que se halla en una manifestación oral o escrita. 9. f. Defecto que posee alguien o que se le achaca. 10. f. En algunos deportes, caída o golpe de la pelota fuera de los límites señalados. 11. f. Defecto de la moneda en cuanto al peso que por la ley debía tener. 12. f. Transgresión de las normas de un juego o deporte, sancionada por su reglamento. 13. f. Infracción de las reglas de un deporte. 14. f. Der. Infracción voluntaria o culposa de una norma, que puede ser castigada bien penal o administrativamente, bien por el empresario en las relaciones laborales. a ~ de. 1. loc. prepos. Careciendo de o faltando algo. A falta de pan, buenas son tortas. El permiso está a falta de la firma del director. caer alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. No cumplir con lo que debe. echar en ~. 1. loc. verb. Echar de menos. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: No estar preparada en el momento oportuno. 2. loc. verb. Dicho de una persona o de una cosa: Ser precisa para algún fin. 3. loc. verb. desus. Dicho de una persona o de una cosa: Causar daño su carencia. hacerle a una persona ~ alguien o algo. 1. loc. verb. No tenerlo cuando sería necesario o provechoso. hacer tanta ~ alguien como los perros en misa. 1. loc. verb. coloq. Estorbar, no hacer ninguna falta. lanzar una ~. 1. loc. verb. tirar una falta. no ser algo por ~ de misterio. 1. loc. verb. no ser sin misterio. sacar ~s a alguien. 1. loc. verb. Achacarle faltas reales o imaginarias, murmurando de él. sacar una ~. 1. loc. verb. tirar una falta. sin ~. 1. loc. adv. Puntualmente, con seguridad. tirar una ~. 1. loc. verb. En determinados juegos, tirar la pelota o el balón contra la porción de campo defendida por el equipo contrario, cuando este ha cometido una infracción punible. V. juicio de faltasfalto, ta. (De faltar). 1. adj. Defectuoso o necesitado de algo. 2. adj. Escaso, mezquino, apocado. 3. adj. And., El Salv. y Hond. Tonto o medio tonto.

->faltante. 1. adj. Que falta (|| no está donde debería). U. t. c. s.

->faltar. (De falta). 1. intr. Dicho de una cualidad o de una circunstancia: No existir en lo que debiera tenerla. 2. intr. Consumirse, acabar, fallecer. 3. intr. fallar (|| no responder como se espera). 4. intr. No acudir a una cita u obligación. 5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Estar ausente del lugar en que suele estar. Antonio falta de su casa desde hace un mes. 6. intr. Dicho de una persona o de una cosa: No estar donde debería. 7. intr. Dicho de

una persona: No corresponder a lo que es, o no cumplir con lo que debe. Faltó a la lealtad, a la nobleza. 8. intr. Dejar de asistir a alguien. 9. intr. Tratar con desconsideración o sin el debido respeto a alguien. 10. intr. Tener que transcurrir el tiempo que se indica para que se realice algo. Faltan dos meses para las vacaciones. 11. intr. desus. carecer. No faltaron de ánimo. eso faltaba, o faltaría. 1. exprs. no faltaba más. ~ía más. 1. expr. no faltaba más. ~ poco para algo. 1. loc. verb. Estar a punto de suceder algo o de acabar una acción. Falta poco para terminarse el año. Falta poco para llenarse el estanque. no faltaba más. 1. exprs. U. para rechazar una proposición por absurda o inadmisibile. 2. exprs. U. para manifestar la disposición favorable al cumplimiento de lo que se ha requerido. no faltaba más sino que. 1. expr. U. para encarecer lo extremadamente desagradable, extraño o increíble que sería algo.

->faltar. (De falta). 1. intr. Dicho de una cualidad o de una circunstancia: No existir en lo que debiera tenerla. 2. intr. Consumirse, acabar, fallecer. 3. intr. fallar (|| no responder como se espera). 4. intr. No acudir a una cita u obligación. 5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Estar ausente del lugar en que suele estar. Antonio falta de su casa desde hace un mes. 6. intr. Dicho de una persona o de una cosa: No estar donde debería. 7. intr. Dicho de una persona: No corresponder a lo que es, o no cumplir con lo que debe. Faltó a la lealtad, a la nobleza. 8. intr. Dejar de asistir a alguien. 9. intr. Tratar con desconsideración o sin el debido respeto a alguien. 10. intr. Tener que transcurrir el tiempo que se indica para que se realice algo. Faltan dos meses para las vacaciones. 11. intr. desus. carecer. No faltaron de ánimo. eso faltaba, o faltaría. 1. exprs. no faltaba más. ~ía más. 1. expr. no faltaba más. ~ poco para algo. 1. loc. verb. Estar a punto de suceder algo o de acabar una acción. Falta poco para terminarse el año. Falta poco para llenarse el estanque. no faltaba más. 1. exprs. U. para rechazar una proposición por absurda o inadmisibile. 2. exprs. U. para manifestar la disposición favorable al cumplimiento de lo que se ha requerido. no faltaba más sino que. 1. expr. U. para encarecer lo extremadamente desagradable, extraño o increíble que sería algo.

->faltista. 1. com. El Salv., Hond. y Méx. Persona que falta con frecuencia a la escuela o al trabajo.

->falto, ta. (De faltar). 1. adj. Defectuoso o necesitado de algo. 2. adj. Escaso, mezquino, apocado. 3. adj. And., El Salv. y Hond. Tonto o medio tonto.

->faltón, na. 1. adj. coloq. Que falta con frecuencia a sus obligaciones, promesas o citas. 2. adj. coloq. Que falta u ofende al hablar. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Col. Dicho de una persona: Que no cumple las normas. U. t. c. s.

->faltoso, sa. 1. adj. coloq. Que no tiene cabales sus facultades, falta de juicio. 2. adj. ant. Falto, necesitado.

->faltrero, ra. (Cf. faltriquera). 1. m. y f. p. us. Ladrón, ratero.

->faltriguera. (Del mozár. *hatrikáyra, lugar para bagatelas). 1. f. Bolsillo de las prendas de vestir. 2. f. Bolsillo que se atan las mujeres a la cintura y llevan colgando debajo del vestido o delantal. 3. f. Cubillo, palco de los teatros antiguos. rascar, o rascarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Soltar dinero, gastar, comúnmente de mala gana. tener alguien en la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. tener en el bolsillo. V. huevo de faltriguera

->falúa. (Quizá del ár. *falukah). 1. f. Embarcación ligera, alargada y estrecha, utilizada generalmente en los puertos y en los ríos.

->faluca. (Quizá del ár. *falukah). 1. f. desus. falúa.

->falucho. (De faluca). 1. m. Embarcación costanera con una vela latina. 2. m. Arg. Sombrero de dos picos y ala abarquillada que usaban los jefes militares y los diplomáticos en las funciones de gala. 3. m. Bol. arracada.

->fama. (Del lat. fama). 1. f. Noticia o voz común de algo. 2. f. Opinión que las gentes tienen de alguien. 3. f. Opinión que la gente tiene de la excelencia de alguien en su profesión o arte. Predicador de fama. correr ~ una noticia. 1. loc. verb. Divulgarse y esparcirse. dar ~. 1. loc. verb. Acreditar a alguien, darle a conocer. echar ~. 1. loc. verb. Publicar, echar voz de algo. ser ~. 1. loc. verb. Decirse, saberse. V. pública voz y fama

->fambre. (Del lat. vulg. *famen, -inis, por fames). 1. f. desus. hambre.

->fame. (Del lat. fames). 1. f. desus. hambre.

->famélico, ca. (Del lat. famelicus). 1. adj. hambriento. 2. adj. Muy delgado, con aspecto de pasar hambre.

->familia. (Del lat. familia). 1. f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. 2. f. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. 3. f. Hijos o descendencia. 4. f. Conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común. Toda la familia socialista aplaudió el discurso. 5. f. Conjunto de objetos que presentan características comunes. 6. f. Número de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa. 7. f. Cuerpo de una orden o religión, o parte considerable de ella. 8. f. coloq. Grupo numeroso de personas. 9. f. Biol. Taxón constituido por varios géneros naturales que poseen gran número de caracteres comunes. Familia de las Rosáceas. 10. f. Chile. Enjambre de abejas. ~ de lenguas. 1. f. Ling. Conjunto de lenguas que derivan de una misma lengua. La familia de lenguas románicas. ~ de palabras, o ~ léxica. 1. f. Ling. Grupo de palabras vinculadas por procesos derivativos. cargar, o cargarse, de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Llenarse de hijos. de buena ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Cuyos antecesores gozan de buen crédito y estimación social. en ~. 1. loc. adv. Sin gente extraña, en la intimidad. 2. loc. adv. Con pocas personas. V. consejo de familiahijo de familiaribro de familiamadre de familiamadre de familiasmédico de familiapadre de familiapadre de familias

->familiar. (Del lat. familiaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la familia. Apl. a pers., u. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de aquello que se tiene muy sabido o en que se es muy experto. 3. adj. Dicho del trato: Llano y sin ceremonia. 4. adj. Dicho de una palabra, de una frase, del lenguaje, del estilo, etc.: Naturales, sencillos, propios de la conversación normal y corriente. 5. adj. Dicho especialmente de un coche: De muchos asientos. 6. adj. Se dice de cada uno de los caracteres normales o patológicos, orgánicos o psíquicos que presentan varios individuos de una misma familia, transmitidos por herencia. 7. m. Deudo o pariente de una persona, y especialmente el que forma parte de su familia. 8. m. Persona que tiene trato frecuente y de confianza con alguien. 9. m. Criado, sirviente. 10. m. Eclesiástico o paje dependiente y comensal de un obispo. 11. m. Ministro del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición que asistía a las prisiones y otros encargos. 12. m. Criado que tienen los colegios para servir a la comunidad, y no a los colegiales en particular. 13. m. En la Orden militar de Alcántara, el que por afecto y devoción era admitido en ella, ofreciendo gratuitamente, de presente o futuro, el todo o parte de sus bienes. 14. m. El que tomaba la insignia o hábito de una religión, como los hermanos de la orden tercera. 15. m. Demonio que se supone tiene trato con una persona, y a la que acompaña y sirve. hacerse ~. 1. loc. verb. familiarizarse. V. demonios familiares

->familiaridad. (Del lat. familiaritas, -atis). 1. f. Llaneza, sencillez y confianza en el trato. 2. f. Contacto habitual o conocimiento profundo. Es admirable su familiaridad con la literatura clásica. 3. f. Facilidad, naturalidad, desenvoltura. Se movía con familiaridad en aquella casa. 4. f. Empleo de familiar del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. 5. f. pl. Gestos o actitudes de confianza excesiva o inapropiada en el trato. No me agradan esas familiaridades.

->familiarizar. 1. tr. Hacer familiar o común algo. 2. prnl. Introducirse y acomodarse al trato familiar de alguien. 3. prnl. adaptarse (|| acomodarse). Familiarizarse con el peligro.

->familiarmente. 1. adv. m. Con familiaridad y confianza.

->familiatura. 1. f. Empleo o título de familiar del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. 2. f. Empleo de familiar o de fámulo en un colegio. 3. f. En algunas órdenes, hermandad que alguien tenía con ellas.

->familio. 1. m. desus. familiar (|| criado).

->familión. 1. m. Familia numerosa.

->famillo. 1. m. desus. familiar (|| criado).

->famosamente. 1. adv. m. De una manera famosa. 2. adv. m. Excelentemente, muy bien.

->famoso, sa. (Del lat. famosus). 1. adj. Que tiene fama y renombre. Comedia famosa. Ladrón famoso. U. t. c. s. Reunión de famosos. 2. adj. coloq. Insigne, excelente en su especie. 3. adj. coloq. célebre (|| que llama la atención por ser muy singular y extravagante).

Famoso tarambana. Famoso disparate. Ocurrencia famosa. 4. adj. ant. Visible e indubitable.

->famular. (Del lat. famularis). 1. adj. coloq. Perteneiente o relativo a los fámulos.

->famulato. (Del lat. famulatus). 1. m. Ocupación y ejercicio del criado o sirviente. 2. m. servidumbre (|| conjunto de criados de una casa).

->famulicio. (Del lat. famulitium). 1. m. famulato.

->fámulo, la. (Del lat. famulus). 1. m. y f. coloq. Criado, doméstico. 2. m. Sirviente de la comunidad de un colegio.

->fan. (Del ingl. fan, acort. de fanatic). 1. com. Admirador o seguidor de alguien. 2. com. Entusiasta de algo. Es un fan de la ópera.

->fanal. (Del it. fanale, y este del gr. a). 1. m. Farol grande que se coloca en las torres de los puertos para que su luz sirva de señal nocturna. 2. m. Campana transparente, por lo común de cristal, que sirve para que el aire no apague la luz puesta dentro de ella o para atenuar y matizar el resplandor. 3. m. Campana de cristal cerrada por arriba, que sirve para resguardar del polvo lo que se cubre con ella. 4. m. Cada una de las grandes lámparas que usan ciertas embarcaciones de pesca para atraer a los peces. 5. m. Cada uno de los grandes faroles que colocados en la popa de los buques servían como insignia de mando.

->fanaticada. 1. f. Cuba, Ec., El Salv. y Hond. hinchada (|| multitud de hinchas).

->fanáticamente. 1. adv. m. Con fanatismo.

->fanático, ca. (Del lat. fanaticus). 1. adj. Que defiende con tenacidad desmedida y apasionamiento creencias u opiniones, sobre todo religiosas o políticas. U. t. c. s. 2. adj. Preocupado o entusiasmado ciegamente por algo. Fanático por la música.

->fanatismo. 1. m. Tenaz preocupación, apasionamiento del fanático.

->fanatizador, ra. 1. adj. Que fanatiza. U. t. c. s.

->fanatizar. 1. tr. Provocar o causar fanatismo.

->fandango. (De or. inc.). 1. m. Antiguo baile español, muy común todavía en Andalucía, cantado con acompañamiento de guitarra, castañuelas y hasta de platillos y violín, a tres tiempos y con movimiento vivo y apasionado. 2. m. Tañido y coplas con que se acompaña. 3. m. coloq. Bullicio, trapatiesta. 4. m. coloq. eufem. El Salv. trasero (|| nalgas).

->fandanguero, ra. 1. adj. Aficionado a bailar el fandango. U. t. c. s. 2. adj. Aficionado a asistir a bailes y festejos. U. t. c. s.

->fandanguillo. 1. m. Baile popular, en compás de tres por ocho, parecido al fandango. 2. m. Música y letra de este baile.

->fandulario. 1. m. faldulario.

->faneca. (De or. inc.). 1. f. Pez teleósteo marino de dos o tres decímetros de longitud, de color pardusco en el lomo y blanco por el vientre, con tres aletas dorsales, dos ventrales y las abdominales por delante de las torácicas. Abunda en el Cantábrico.

->fanega. (Del ár. hisp. faníqa, medida de áridos, y este del ár. clás. faniqah, saco para acarrear tierra). 1. f. Medida de capacidad para áridos que, según el marco de Castilla, tiene 12 celemines y equivale a 55,5 l, pero es muy variable según las diversas regiones de España. 2. f. Porción de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en esa medida. ~ de puño, o ~ de sembradura. 1. f. Espacio de tierra en que se puede sembrar una fanega de trigo. ~ de tierra. 1. f. Medida agraria que, según el marco de Castilla, contiene 576 estadales cuadrados y equivale a 64,596 áreas. Esta cifra varía según las regiones.

->fanegada. 1. f. fanega de tierra. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Con mucha abundancia.

->faneguero. 1. m. Ast. Hombre que cobra en renta gran cantidad de fanegas de grano.

->fanerógamo, ma. (Del gr. o, manifiesto, y gamo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas en que el conjunto de los órganos de la reproducción se presenta en forma de flor, que se distingue a simple vista. En la flor se efectúa la fecundación y, como consecuencia de esta, se desarrollan las semillas, que contienen los embriones de las nuevas plantas. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Tipo de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->fanescas. 1. f. Ec. Guiso que se toma especialmente en Viernes Santo, consistente en pescado, granos tiernos, leche y huevo, acompañado de plátano frito y otros aderezos.

->fanfarrear. (De la onomat. fanfarr). 1. intr. fanfarronear.

->fanfarria. (De fanfarrear). 1. f. Conjunto musical ruidoso, principalmente a base de instrumentos de metal. 2. f. Música interpretada por esos instrumentos. 3. f. coloq. Baladronada, bravata, jactancia. 4. m. Ar. Persona que se precia y hace alarde de valentía o de otros valores.

->fanfarrón, na. (Quizá del ár. hisp. *farfál o *farfár, y este der. del ár. clás. farfara, romper, desgarrar). 1. adj. Que se precia y hace alarde de lo que no es, y en particular de valiente. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene mucha apariencias y hojarasca. V. trigo fanfarrón

->fanfarronada. 1. f. Dicho o hecho propio de los fanfarrones.

->fanfarronear. 1. intr. Hablar con arrogancia echando fanfarronadas.

->fanfarronería. 1. f. Modo de hablar y de portarse los fanfarrones. 2. f. Dicho o hecho propio de los fanfarrones.

->fanfarronesca. 1. f. p. us. Porte, conducta y ejercicio de los fanfarrones.

->fanfurriña. 1. f. coloq. Enojo leve y pasajero.

->fangal o fangar. 1. m. Sitio lleno de fango.

->fangal o fangar. 1. m. Sitio lleno de fango.

->fango. (Del cat. fang). 1. m. Lodo glutinoso que se forma generalmente con los sedimentos térreos en los sitios donde hay agua detenida. 2. m. Vilipendio, degradación. Llenar o cubrir a alguien de fango.

->fangosidad. 1. f. Cualidad de fangoso.

->fangoso, sa. 1. adj. Lleno de fango. 2. adj. Que tiene la blandura y viscosidad propias del fango.

->fanguero. 1. m. Cuba. fangal. 2. m. coloq. Cuba. charquero.

->fano. (Del lat. fanum). 1. m. ant. templo.

->fantaseador, ra. 1. adj. Que fantasea.

->fantasear. 1. intr. Dejar correr la fantasía o imaginación. 2. intr. Preciarse vanamente. 3. tr. Imaginar algo fantástico.

->fantaseo. 1. m. Acción y efecto de dejar correr la imaginación o la fantasía. U. m. en América.

->fantasía. (Del lat. phantasia, y este del gr. i). 1. f. Facultad que tiene el ánimo de reproducir por medio de imágenes las cosas pasadas o lejanas, de representar las ideales en forma sensible o de idealizar las reales. 2. f. Imagen formada por la fantasía. U. m. en pl. 3. f. fantasmagoría (|| ilusión de los sentidos). 4. f. Grado superior de la imaginación; la imaginación en cuanto inventa o produce. 5. f. Ficción, cuento, novela o pensamiento elevado e ingenioso. Las fantasías de los poetas, de los músicos y de los pintores. 6. f. coloq. Presunción, arrogancia o gravedad afectada. 7. f. Mús. Composición instrumental de forma libre o formada sobre motivos de una ópera. 8. f. pl. Granos de perlas que están pegados unos con otros con algún género de división por medio. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una prenda de vestir o de un adorno: Que no es de forma o gusto corrientes. 2. loc. adj. Dicho de un objeto de adorno personal: Que no es de material noble o valioso. 3. loc. adj. Dicho de una joya: De imitación. Tenía muchos pendientes, anillos, brazaletes, etc., todos de fantasía. V. punto de fantasía

->fantasioso, sa. (De fantasía, presunción). 1. adj. Que se deja llevar por una imaginación carente de fundamento. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Vano, presuntuoso.

->fantasma. (Del lat. phantasma, y este del gr. a). 1. m. Imagen de un objeto que queda impresa en la fantasía. 2. m. Visión quimérica como la que se da en los sueños o en las figuraciones de la imaginación. 3. m. Imagen de una persona muerta que, según algunos, se aparece a los vivos. 4. m. Espantajo o persona disfrazada que sale por la noche para asustar a la gente. Era u. t. c. f. 5. m. Persona envanecida y presuntuosa. 6. m. Amenaza de un riesgo inminente o temor de que sobrevenga. El fantasma de la sequía. 7. m. Aquello que es inexistente o falso. U. en apos. Una venta fantasma. Un éxito fantasma. 8. m. Población no habitada. U. en apos. Ciudad, pueblo fantasma.

->fantasmada. 1. f. coloq. Dicho o hecho propio de un fantasma (|| persona presuntuosa).

->fantasmagoría. (Del fr. fantasmagorie). 1. f. Arte de representar figuras por medio de una ilusión óptica. 2. f. Ilusión de los sentidos o figuración vana de la inteligencia, desprovista

de todo fundamento.

->fantasmagórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fantasmagoría.

->fantasmal. 1. adj. Perteneiente o relativo al fantasma (|| visión quimérica de los sueños o de la imaginación).

->fantasmático, ca. (De fantasma). 1. adj. Psicol. Dicho de una representación mental imaginaria: Provocada por el deseo o el temor.

->fantasmón, na. (De fantasma). 1. adj. coloq. Que presume de algo, normalmente exagerando o mintiendo. U. t. c. s. 2. m. Persona disfrazada que sale por la noche para asustar a la gente.

->fantásticamente. 1. adv. m. Fingidamente, sin realidad. 2. adv. m. Con fantasía y engaño. 3. adv. m. Extraordinariamente bien, de manera excelente.

->fantástico, ca. (Del lat. phantasticus, y este del gr. o). 1. adj. Quimérico, fingido, que no tiene realidad y consiste solo en la imaginación. 2. adj. Perteneiente o relativo a la fantasía. 3. adj. Presuntuoso y entonado. 4. adj. coloq. Magnífico, excelente.

->fantesioso, sa. 1. adj. vulg. fantesioso.

->fantocheda. 1. f. Acción propia de un fantoche.

->fantoche. (Del fr. fantoche). 1. m. Persona grotesca y desdeñable. 2. m. Sujeto neciamente presumido. 3. m. Persona vestida o maquillada de forma estafalaria. 4. m. Muñeco grotesco frecuentemente movido por medio de hilos.

->fañado, da. (Del part. de fañar). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene un año.

->fañar. 1. tr. Marcar o señalar las orejas de los animales por medio de un corte.

->fañoso, sa. 1. adj. Can., Ant. y Ven. Que habla con pronunciación nasal.

->faquí. 1. m. alfaquí.

->faquín. (Del fr. faquin). 1. m. Ganapán, esportillero, mozo de cuerda.

->faquir. (Del ár. clás. faqir, pobre, místico mendigo). 1. m. Santón musulmán. 2. m. En la India, asceta que practica duros ejercicios de mortificación. 3. m. Artista de circo que hace exhibición de determinado tipo de mortificaciones.

->far. (Del lat. facere). 1. tr. desus. hacer.

->fara. 1. f. Culebra africana de un metro de longitud aproximadamente, de color gris con manchas negras y una raya también negra, y de escamas aquilladas a todo lo largo del dorso.

->farabusteador. (De farabustear). 1. m. germ. Ladrón diligente.

->farabustear. (De or. inc.). 1. tr. germ. buscar (|| hurtar rateramente).

->faracharse. 1. prnl. Pan. Sufrir un faracho.

->faracho. 1. m. Pan. soponcio1.

->farad. (De M. Faraday, 1791-1867, químico y físico inglés). 1. m. Fís. faradio.

->farádico, ca. 1. adj. Electr. Dicho de una corriente eléctrica: Producida por inducción.

->faradio. (De farad). 1. m. Fís. Unidad de capacidad eléctrica del Sistema Internacional, equivalente a la capacidad de un condensador eléctrico cargado con un culombio y con una diferencia de potencial de un voltio. (Símb. F).

->faragua. 1. m. Pan. Hierba que sirve de pasto al ganado.

->faragual. 1. m. Pan. Terreno poblado de faragua.

->faralá. (De farfalá). 1. m. Volante, adorno compuesto de una tira de tafetán o de otra tela, que rodea las basquiñas y briales o vestidos y enaguas femeninos, especialmente en algunos trajes regionales. Está plegado y cosido por la parte superior, y suelto o al aire por la inferior. 2. m. Adorno de cortinas y tapetes puesto en la misma disposición. 3. m. coloq. Adorno excesivo y de mal gusto.

->faralao. 1. m. Ven. faralá.

->faralla. 1. f. Cuba. farallón (|| roca alta).

->farallo. (De or. inc.). 1. m. Sal. Migaja de pan.

->farallón. (Etim. disc.). 1. m. Roca alta y tajada que sobresale en el mar y alguna vez en tierra firme. 2. m. crestón (|| parte de un filón que sobresale del suelo).

->faramalla. (Del ant. farmalio, engaño, y este del lat. hisp. malfarium, crimen; cf. fario). 1. f. coloq. Charla artificiosa encaminada a engañar. 2. f. coloq. farfolla (|| cosa que solo tiene apariencia). 3. com. coloq. Persona faramallera. U. t. c. adj.

->faramallero, ra. (De faramalla). 1. adj. coloq. Hablador, trapacero. U. t. c. s. 2. adj. Ven. presuntuoso (|| lleno de presunción).

->faramallón, na. 1. adj. coloq. Hablador, trapacero. U. t. c. s.

->farandola (1). 1. f. faralá (|| volante). farandola2 o farándola. (Del fr. farandole, y este del prov. farandoulo). 1. f. Danza de origen provenzal que los bailarines ejecutan colocados en fila y agarrados de la mano. 2. f. Música de esta danza.

->farandola2 o farándola. (Del fr. farandole, y este del prov. farandoulo). 1. f. Danza de origen provenzal que los bailarines ejecutan colocados en fila y agarrados de la mano. 2. f. Música de esta danza.

->farándula. (Del prov. farandoulo). 1. f. Profesión y ambiente de los actores. 2. f. Antigua compañía ambulante de teatro, especialmente de comedias. 3. f. despect. Arg., Cuba, El Salv., Ur. y Ven. Mundillo de la vida nocturna formado por figuras de los negocios, el deporte, la política y el espectáculo.

->farandulear. 1. intr. coloq. farolear.

->farandulero, ra. (De farándula). 1. adj. coloq. charlatán (|| embaucador). 2. m. y f. coloq. Actor de teatro, especialmente de comedias.

->farandúlico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la farándula.

->faranga. (Cf. haragán). 1. f. Sal. Haraganería, dejadez.

->faraón. (Del lat. Pharaon, -onis, este del hebr. par'oh, y este del egipcio pr'', casa grande). 1. m. Cada uno de los antiguos reyes de Egipto anteriores a la conquista de este país por los persas. 2. (Por la figura de un faraón que se representaba en las antiguas barajas). m. Juego de naipes parecido al monte, y en el cual se emplean dos barajas.

->faraónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los faraones. 2. adj. Grandioso, fastuoso.

->faraute. (De haraute, este del fr. héraut, y este del franco *heriald, funcionario del Ejército). 1. m. Encargado de llevar y traer mensajes entre personas distantes y que se fían de él. 2. m. Rey de armas de segunda clase, que tenían los generales y grandes señores. 3. m. Actor que en la comedia recitaba o representaba el prólogo o introducción de ella, que después se llamó loa. 4. m. coloq. Persona principal en la disposición de algo, y más comúnmente la bulliciosa y entremetida que quiere dar a entender que lo dispone todo. 5. m. ant. intérprete (|| de lenguas).

->farda (1). 1. f. alfarda (|| contribución que pagaban los moros y judíos). 2. f. Contribución por el aprovechamiento de las aguas. pagar ~, o la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Rendir obsequio o atenciones a alguien por respeto, temor o interés. U. m. con neg. Yo no he de pagar farda.farda (2). (Etim. disc.). 1. f. Bulto o lío de ropa.farda (3). (Del ár. hisp. *fára, y este del ár. clás. far, entalladura). 1. f. Carp. Corte o muesca que se hace en un madero para encajar en él la barbilla de otro.

->fardacho. (Del ár. hisp. harún o harún, y este del ár. clás. hirawn). 1. m. lagarto (|| reptil saurio).

->fardaje. 1. m. Conjunto de fardos.

->fardar. (De fardo). 1. tr. Surtir y abastecer a alguien, especialmente de ropa y vestidos. U. t. c. prnl. 2. intr. coloq. Presumir, jactarse, alardear. 3. intr. coloq. Servir para alardear, por lo vistoso o aparente. Ese coche farda mucho.

->fardel. (Del fr. ant. fardel, hoy fardeau). 1. m. Saco o talega que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes, para las cosas comestibles u otras de su uso. 2. m. fardo. 3. m. coloq. Persona desaliñada.

->fardería. 1. f. Conjunto de fardos.

->fardo. (Etim. disc.). 1. m. Lío grande de ropa u otra cosa, muy apretado, para poder llevarlo de una parte a otra. Se hace regularmente con las mercancías que se han de transportar, cubriéndolas con arpillera o lienzo embreado o encerado, para que no se maltraten. 2. m. Ven. Pedazo de tela de henequén o de lienzo grueso.

->fardón, na. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que habitualmente alardea de algo. U. m. c. s. 2. adj. coloq. Aparente, llamativo, vistoso. Ese vestido es muy fardón.

->farellón. 1. m. farallón.

->farero, ra. 1. m. y f. Empleado o vigilante de un faro.

->farfalá. (De falbalá). 1. m. faralá.

->farfallón, na. 1. adj. coloq. Farfullero, chapucero. U. t. c. s.

->farfaloso, sa. (De farfulla). 1. adj. Ar. Tartamudo o tartajoso.

->farfán. (Quizá del ár. hisp. *farfál o *farfár, y este del ár. clás. farfara, romper, desgarrar). 1. m. En Marruecos, cada uno de los individuos de ciertas familias españolas que, según parece, vivieron allí en el siglo VIII, conservaron la fe cristiana, y cuyos descendientes regresaron a Castilla el año 1390.

->farfante. (Quizá del ár. hisp. *farfál o *farfár, y este der. del ár. clás. farfara, romper, desgarrar). 1. m. coloq. farfantón. U. t. c. adj.

->farfantón. (Del aum. de farfante). 1. m. coloq. Hombre hablador, jactancioso, que se alaba de pendencias y valentías. U. t. c. adj.

->farfantonada. 1. f. coloq. Hecho o dicho propios del farfantón.

->farfantonería. 1. f. coloq. farfantonada.

->fárfara (1). (Del lat. farfarus). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con bohordos de escamas coloridas y de uno a dos decímetros de altura, hojas radicales, grandes, denticuladas, tenues, tomentosas por el envés, y que aparecen después que las flores, que son aisladas, terminales, amarillas y de muchos pétalos. El cocimiento de las hojas y flores se emplea como pectoral.fárfara (2). (Quizá del ár. hisp. *falalála, en fárfara). 1. f. Telilla o cubierta blanda que tienen los huevos de las aves por la parte interior. en ~. 1. loc. adv. A medio hacer o sin la última perfección.

->farfolla. (Del dialect. marfolla, y este del lat. malum folium). 1. f. Espata o envoltura de las panojas del maíz, mijo y panizo. 2. f. Cosa de mucha apariencia y de poca entidad.

->farfulla. (De la onomat. farf). 1. f. coloq. Defecto de quien habla balbuciente y deprisa. 2. com. coloq. Persona farfulladora. U. t. c. adj.

->farfulladamente. 1. adv. m. coloq. Con prisa, atropelladamente.

->farfullador, ra. 1. adj. coloq. Que farfulla. U. t. c. s.

->farfullar. (De farfulla). 1. tr. coloq. Hablar muy deprisa y atropelladamente. 2. tr. coloq. Hacer algo con tropelía y confusión.

->farfullero, ra. 1. adj. farfullador. U. t. c. s.

->fargallón, na. 1. adj. Desaliñado y descuidado en el aseo. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que hace las cosas atropelladamente. U. t. c. s.

->faria. (De Farias, marca reg.). 1. m. Cigarro barato peninsular de tripa de hebra larga. U. t. c. f.

->farillón. 1. m. farallón.

->farina. (Del lat. farina). 1. f. desus. harina.

->farináceo, a. (Del lat. farinaceus). 1. adj. De la naturaleza de la harina, o parecido a ella.

->farinato. (De farina). 1. m. Sal. Embutido de pan amasado con manteca de cerdo, sal y pimienta.

->farinetas. (De farina). 1. f. pl. Ar. Gachas de harina de maíz.

->faringe. (Del gr. a, -). 1. f. Anat. Porción ensanchada del tubo digestivo de muchos animales, de paredes generalmente musculosas y situada a continuación de la boca. En el hombre y en los demás mamíferos tiene varias aberturas, por las que comunica con las fosas nasales, con la trompa de Eustaquio, con la laringe y con el esófago.

->faríngeo, a. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la faringe. V. amígdala faríngea

->faringitis. (De faringe e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la faringe.

->fariña. (Del gall. fariña, harina). 1. f. Arg., Col., Par., Perú y Ur. Harina gruesa de mandioca. 2. f. pl. rur. Ast. Especie de gachas hechas con harina de maíz.fariño, ña. (De fariña). 1. adj. Sal. Dicho de una tierra: De ínfima calidad.

->fariñera. 1. f. rur. Arg. y Ur. Daga de punta y hoja anchas.

->fariño, ña. (De fariña). 1. adj. Sal. Dicho de una tierra: De ínfima calidad.

->fario. (Del lat. hisp. malfarium, crimen, y este cruce del lat. nefarium, crimen nefando, y maleficium, maleficio). 1. m. Suerte, fortuna, sino. Buen, mal fario.

->farisaicamente. 1. adv. m. hipócritamente.

->farisaico, ca. (Del lat. pharisaicus). 1. adj. Propio o característico de los fariseos. 2. adj. hipócrita. V. escándalo farisaico

->farisaísmo. 1. m. Cuerpo, conjunto, secta, costumbres o espíritu de los fariseos.

->fariseísmo. 1. m. farisaísmo. 2. m. hipocresía.

->fariseo. (Del lat. pharisaeus, este del arameo perišayya, y este del hebr. perušim, separados [de los demás]). 1. m. Entre los judíos, miembro de una secta que afectaba rigor y austeridad, pero eludía los preceptos de la ley, y, sobre todo, su espíritu. 2. m. Hombre hipócrita. 3. m. coloq. Hombre alto, seco y de mala intención o catadura.

->farmaceuta. 1. com. Col., Ec., Guat., Pan., R. Dom. y Ven. farmacéutico.

->farmacéutico, ca. (Del lat. pharmaceuticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la farmacia. 2. m. y f. Persona que, provista del correspondiente título académico, profesa o ejerce la farmacia. V. forma farmacéutica

->farmacia. (Del lat. pharmacia, y este del gr. i). 1. f. Ciencia que enseña a preparar y combinar productos naturales o artificiales como remedios de las enfermedades, o para con-

servar la salud. 2. f. Profesión de esta ciencia. 3. f. Laboratorio y despacho del farmacéutico.
~ piloto. 1. f. Cuba. farmacia de guardia.

->fármaco. (Del lat. pharmacum, y este del gr. a). 1. m. medicamento.

->farmacocinético, ca. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la incorporación, transformación y eliminación de los medicamentos por el organismo. 2. f. Med. Estudio de la absorción, distribución, transformación y eliminación de un medicamento en un organismo.

->farmacognosia. 1. f. Parte de la farmacología que estudia la acción de los medicamentos naturales.

->farmacología. (De fármaco y -logía). 1. f. Parte de la materia médica que trata de los medicamentos.

->farmacológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la farmacología.

->farmacólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la farmacología o tiene en ella especiales conocimientos.

->farmacopea. (Del gr.). 1. f. Libro en que se expresan las sustancias medicinales que se usan más comúnmente, y el modo de prepararlas y combinarlas. 2. f. Repertorio que publica oficialmente cada Estado como norma legal para la preparación, experimentación, prescripción, etc., de los medicamentos.

->farmacopola. (Del lat. pharmacopola, y este del gr.). 1. m. p. us. farmacéutico (|| persona que profesa o ejerce la farmacia).

->farmacopólico, ca. (De farmacopola). 1. adj. Pertenciente o relativo a la farmacia o a los medicamentos.

->farmacopsicología. 1. f. Estudio de las modificaciones producidas en el psiquismo normal por los psicofármacos.

->farmacopsiquiatría. 1. f. Estudio de los efectos terapéuticos de los fármacos aplicables en psiquiatría.

->farmacoterapia. 1. f. Tratamiento de las enfermedades mediante drogas.

->farnaca. (Del ár. hisp. árnaq, y este del ár. clás. irniq). 1. f. Ar. lebrato.

->faro. (Del lat. pharus, y este del gr. a). 1. m. Torre alta en las costas, con luz en su parte superior, para que durante la noche sirva de señal a los navegantes. 2. m. Farol con potente reverbero. 3. m. Cada uno de los focos delanteros de los vehículos automotores. 4. m. Aquello que da luz en un asunto, lo que sirve de guía a la inteligencia o a la conducta. ~ piloto. 1. m. El que llevan los vehículos automóviles en la parte posterior para indicar su posición.

->farol. (De faro). 1. m. Caja de vidrio u otra materia transparente, dentro de la cual se pone una luz. 2. m. Cazoleta formada de aros de hierro, en que se ponen las teas para las luminarias o para alumbrarse. 3. m. Farola de una sola luz. 4. m. Hecho o dicho jactancioso

que carece de fundamento. Marcarse, tirarse un farol. 5. m. En el juego, envite falso hecho para desorientar o atemorizar. 6. m. Funda o cubierta de papel para paquetes de picadura de tabaco. 7. m. coloq. Fachenda, papelón. 8. m. Taurom. Lance de capa a la verónica, en que el torero, después de echar la capa al toro, la pasa en redondo sobre su propia cabeza y la coloca en sus hombros. 9. m. coloq. Cuba, El Salv. y Méx. Ojo de una persona. En Uruguay, u. m. en pl. 10. m. coloq. Ur. Cantidad de bebida alcohólica que sobrepasa la medida normal. ~ de situación. 1. m. Mar. Cada uno de los faroles que se encienden de noche en los buques que navegan, y que por los distintos colores de sus cristales sirven de guía para evitar los abordajes. medio ~. 1. m. Taurom. Suerte de frente con la capa, en la que el diestro deja este engaño a la espalda, tras de pasarla por encima de la cabeza, generalmente para iniciar otra suerte, como el lance de espalda, el galleo, etc. adelante con los ~es. 1. expr. coloq. U. para manifestarse alguien resuelto, o para animar a otra persona a continuar o perseverar a todo trance en lo ya comenzado, a pesar de las dificultades que se presentan. apagarle a alguien un ~. 1. loc. verb. Cuba, El Salv. y Méx. Herirle o dañarle un ojo. V. torre de farol

->farola. 1. f. Farol grande, generalmente compuesto de varios brazos, con sendas luces, propio para iluminar plazas y paseos públicos. 2. f. Farol grande en la torre de los puertos.

->farolazo. 1. m. Golpe dado con un farol. 2. m. Am. Cen. y Méx. Trago de bebida alcohólica.

->farolear. (De farol, fachenda). 1. intr. coloq. Fachendear o papelonear.

->faroleo. 1. m. Acción y efecto de farolear.

->farolería. 1. f. Establecimiento donde se hacen o venden faroles. 2. f. Acción propia de persona farolera.

->farolero, ra. 1. adj. coloq. Vano, ostentoso, amigo de llamar la atención y de hacer lo que no le toca. U. t. c. s. 2. m. Fabricante o vendedor de faroles. 3. m. Encargado de cuidar de los faroles del alumbrado. meterse alguien a farolero. 1. loc. verb. coloq. meterse en camisa de once varas.

->farolillo. (Del dim. de farol). 1. m. Farol de papel, celofán o plástico de colores, que sirve para adornar en verbenas y fiestas. 2. m. Planta herbácea, trepadora, de la familia de las Sapindáceas, con tallos largos y ramosos, hojas lanceoladas con bordes dentados y peciolas de tres en tres, flores axilares de color blanco amarillento y fruto globoso de un centímetro de diámetro con tres semillas verdosas casi redondas. Se cultiva en los jardines. Se ha usado en medicina como diurético, y en la India, de donde procede, ensartan los frutos para hacer pulseras y collares. 3. m. Planta perenne de la familia de las Campanuláceas, con tallos herbáceos de seis a ocho decímetros de altura, estriados y ramosos, hojas sentadas, oblongas, ásperas y vellosas, y flores grandes, campanudas, blancas, rojizas, moradas o jaspeadas, de pedúnculos largos y en ramilletes piramidales. Se cultiva en los jardines, y

florece todo el verano. ~ rojo. 1. m. coloq. El último en una competición u otro lugar.

->farolón, na. (Del aum. coloq. de farol). 1. adj. coloq. Vano, ostentoso, amigo de llamar la atención. U. t. c. s.

->farón. (De faro). 1. m. ant. Farol o fanal de buque.

->farota. (Quizá del ár. hisp. *har[r]úg, colérico, y este de la raíz del ár. clás. {hrg}, enojarse). 1. f. coloq. Mujer descarada y sin juicio.

->farotón, na. (De farota). 1. m. y f. coloq. Persona descarada y sin juicio. U. t. c. adj.

->farpa. (Der. del ant. farpar; cf. arpar). 1. f. Cada una de las puntas agudas que quedan al hacer una o varias escotaduras en el borde de algunas cosas, como las banderas, los estandartes, los planos de veleta, etc.

->farpado, da. 1. adj. Que remata y está cortado en farpas.

->farra (1). (Quizá relacionado con el lat. fario). 1. f. Pez de agua dulce, parecido al salmón, que vive principalmente en el lago de Ginebra, y tiene la cabeza pequeña y aguda, la boca pequeña, la lengua corta, el lomo verdoso y el vientre plateado. Su carne es muy sabrosa. farra (2). (Quizá del port. farra, y este quizá del ár. dialect. ferha, fiesta). 1. f. Juerga, jarana, parranda. 2. f. Guip. y Par. burla (|| acción o palabras con que se pone en ridículo a alguien). 3. f. coloq. Ur. Hecho desagradable o ingrato. andar alguien en ~. 1. loc. verb. Nic. Tomar bebidas alcohólicas con asiduidad. tomar a alguien para la ~. 1. loc. verb. Arg., Par. y Ur. Burlarse de él, tomarle el pelo.

->farraca. 1. f. Sal. y Zam. faltriquera.

->farrago. 1. m. desus. fárrago.

->fárrago. (Del lat. farrago). 1. m. Conjunto de cosas o ideas desordenadas, inconexas o superfluas.

->farragoso, sa. 1. adj. Que tiene fárrago.

->farraguista. (De fárrago). 1. com. Persona que tiene la cabeza llena de ideas confusas y mal ordenadas.

->farrapas. (Como jarrepas [Cantabria], del lat. far, farris, harina y salvado). 1. f. pl. rur. Ast. Harina de maíz cocida con agua.

->farrapo. 1. m. harrapo.

->farrear. 1. intr. coloq. Am. Mer. Andar de farra, divertirse.

->farrista. 1. adj. coloq. Arg., Bol., Ec., Par. y Ur. p. us. Aficionado a la farra (|| juerga). U. t. c. s.

->farro. (Del lat. far, farris). 1. m. Cebada a medio moler, después de remojada y quitada la cascarilla. 2. m. Semilla parecida a la escanda.

->farruco, ca. (Del ár. hisp. farrúg, y este del ár. clás. farrug, pollo, gallo joven). 1. adj. coloq. Insolente, altanero. Ponerse farruco 2. adj. p. us. Se aplicaba a los emigrantes galleg-

os o asturianos. U. t. c. s. 3. f. Cierta baile popular andaluz. 4. f. Música de este baile.

->farsa. (Del fr. farce). 1. f. Pieza cómica, breve por lo común, y sin más objeto que hacer reír. 2. f. Compañía de farsantes. 3. f. despect. Obra dramática desarreglada, chabacana y grotesca. 4. f. Enredo, trama o tramoya para aparentar o engañar. 5. f. En lo antiguo, comedia.

->farsálico, ca. (Del lat. Pharsalicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Farsalia, antigua ciudad de Grecia.

->farsanta. (De farsante). 1. f. coloq. Mujer que finge lo que no es o no siente. 2. f. desus. Actriz de teatro, especialmente de comedias.

->farsante. (De farsar). 1. adj. coloq. Que finge lo que no es o no siente. U. m. c. s. 2. m. desus. Actor de teatro, especialmente de comedias.

->farsantear. 1. intr. Bol., Chile y Nic. Hablar u obrar como farsante.

->farsantería. 1. f. Cualidad de la persona que pretende pasar por lo que no es.

->farsar. (De farsa). 1. intr. desus. Hacer o representar papel de cómico.

->farseto. (Del it. farsetto). 1. m. Jubón acolchado o relleno de algodón, que usaba el que se había de armar, para poner sobre él la armadura sin que hiciese daño al cuerpo.

->farsista. 1. com. Autor de farsas. 2. com. ant. Persona que tenía por oficio representar farsas o comedias.

->fartar. 1. tr. desus. hartar.

->farte. (Del cat. fart, harto). 1. m. desus. Frito de masa rellena de una pasta dulce con azúcar, canela y otras especias.

->faruscas. 1. adj. C. Rica. chismoso. 2. adj. C. Rica. hipócrita. 3. adj. C. Rica. Embustero, mentiroso. 4. adj. C. Rica. Vanidoso, presumido, jactancioso.

->fas. por ~ o por nefas. 1. (Del lat. fas, justo, lícito, y nefas, injusto, ilícito). loc. adv. coloq. Justa o injustamente. 2. loc. adv. coloq. Por una cosa o por otra.

->fascal. (De or. inc.). 1. m. Ar. Conjunto de 30 haces de trigo, que se amontona en el campo mientras se siega, y corresponde a una carga. 2. m. Rioja. Montón de cereal.

->fasces. (Del lat. fasces, pl. de fascis, haz). 1. f. pl. Insignia de los cónsules romanos, que se componía de una segur en un hacecillo de varas.

->fasciculado, da. 1. adj. Que tiene forma de fascículo. V. columna fasciculada

->fascículo. (Del lat. fasciculus, hacecillo). 1. m. entrega (|| cuaderno). 2. m. Anat. Haz de fibras musculares.

->fascinación. (Del lat. fascinatio, -onis). 1. f. Engaño o alucinación. 2. f. Atracción irresistible. 3. f. ajojo.

->fascinador, ra. (Del lat. fascinator, -oris). 1. adj. Que fascina.

->fascinante. (Del ant. part. act. de fascinar). 1. adj. Sumamente atractivo.

->fascinar. (Del lat. fascinare). 1. tr. Engañar, alucinar, ofuscar. 2. tr. Atraer irresistiblemente. 3. tr. Hacer mal de ojo.

->fascismo. (Del it. fascismo). 1. m. Movimiento político y social de carácter totalitario que se produjo en Italia, por iniciativa de Benito Mussolini, después de la Primera Guerra Mundial. 2. m. Doctrina de este partido italiano y de las similares en otros países.

->fascista. 1. adj. Perteneiente o relativo al fascismo. 2. adj. Partidario de esta doctrina o movimiento social. U. t. c. s. 3. adj. Excesivamente autoritario.

->fascistizante. 1. adj. De tendencia fascista.

->fase. (Del gr. a, manifestación). 1. f. Cada uno de los distintos estados sucesivos de un fenómeno natural o histórico, o de una doctrina, negocio, etc. 2. f. Astr. Cada una de las diversas apariencias o formas con que se dejan ver la Luna y algunos planetas, según los ilumina el Sol. 3. f. Electr. Valor de la fuerza electromotriz o intensidad de una corriente eléctrica alterna en un momento determinado. 4. f. Electr. Corriente alterna que es una de las componentes de una corriente polifásica. 5. f. Fís. y Quím. Cada una de las partes homogéneas físicamente separables en un sistema formado por uno o varios componentes.

V. diferencia de fase

->faséolo. (Del lat. phaseolus). 1. m. p. us. Fríjol o judía.

->faso. 1. m. coloq. Arg. y Ur. cigarrillo.

->fásol. (Etim. disc.). 1. m. Fríjol o judía. U. m. en pl.

->fasquía. (De fasquiar). 1. f. ant. Asco o hastío, especialmente el que se toma de algo por su mal olor.

->fasquiar. (Cruce de fastiar, hastiar, con asquear). 1. tr. ant. Causar asco o hastío.

->fasta. 1. prep. desus. hasta. fasto, ta. (Del lat. fastus). 1. adj. Se dice del día en que era lícito en la antigua Roma tratar los negocios públicos y administrar justicia. 2. adj. Dicho, por contraposición a nefasto, de un día, de un año, etc.: Feliz o venturoso. 3. m. fausto¹.

->fastial. 1. m. Arq. Piedra más alta de un edificio.

->fastidiado, da. 1. adj. coloq. Enfermo o achacoso. 2. f. Cuba. Molestia, daño o perjuicio que se recibe o se ocasiona a alguien.

->fastidiar. (De fastidio). 1. tr. Enfadar, disgustar o ser molesto a alguien. 2. tr. coloq. Ocasionar daño material o moral. 3. tr. desus. Causar asco o hastío. Era u. t. c. prnl. 4. prnl. Aguantarse, sufrir con paciencia algún contratiempo inevitable. Si te han suspendido, te fastidias y estudias más. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar. hay que ~se. 1. loc. interj. coloq. U. para indicar que es preciso someterse de buena o mala gana a una molestia o inconveniente. 2. loc. interj. coloq. U. para acompañar, enfáticamente, un comentario que revela molestia o enojo. ¡Hay que fastidiarse, el frío que hace aquí! no te fastidia. 1. loc. interj. coloq. U. para

acompañar, enfáticamente, un comentario que revela molestia o enojo. Hazlo tú, que estás más descansado, ¡no te fastidia!

->fastidieta. 1. f. coloq. Cuba. fastidio (|| enfado, cansancio).

->fastidio. (Del lat. fastidium). 1. m. Enfado, cansancio, aburrimiento, tedio. 2. m. Disgusto o desazón que causa la comida mal recibida por el estómago, o el olor fuerte y desagradable de una cosa.

->fastidiosamente. 1. adv. m. Con fastidio.

->fastidioso, sa. (Del lat. fastidiosus). 1. adj. Enfadoso, importuno; que causa disgusto, desazón y hastío. 2. adj. Fastidiado, disgustado.

->fastigio. (Del lat. fastigium). 1. m. Parte más alta de algo que remata en punta, como una pirámide. 2. m. cumbre (|| mayor elevación de algo). 3. m. Arq. Remate triangular de una fachada.

->fasto, ta. (Del lat. fastus). 1. adj. Se dice del día en que era lícito en la antigua Roma tratar los negocios públicos y administrar justicia. 2. adj. Dicho, por contraposición a nefasto, de un día, de un año, etc.: Feliz o venturoso. 3. m. fausto¹.

->fastos. (Del lat. fastos, acus. de fasti, -orum). 1. m. pl. Entre los romanos, especie de calendario en que se anotaban las fechas de sus fiestas, juegos y ceremonias y las cosas memorables de la república. 2. m. pl. Anales o serie de sucesos por orden cronológico.

->fastosamente. 1. adv. m. desus. fastuosamente.

->fastoso, sa. (Del lat. fastosus). 1. adj. desus. fastuoso.

->fastuosamente. 1. adv. m. Con fausto, de manera fastuosa.

->fastuosidad. 1. f. Cualidad de fastuoso.

->fastuoso, sa. (Del lat. fastuosus). 1. adj. Lujoso, magnífico, digno de verse. Un palacio fastuoso. 2. adj. Amigo de fausto y lujo. Un magnate fastuoso.

->fatamorgana o fata morgana. (De Fata Morgana, personaje de las leyendas artúricas). 1. f. Fenómeno de espejismo que la gente de mar atribuía al hada Morgana. 2. f. ilusión (|| concepto o imagen sin verdadera realidad).

->fatal. (Del lat. fatalis). 1. adj. inevitable. 2. adj. Desgraciado, infeliz. 3. adj. malo. 4. adj. Pertenciente o relativo al hado. 5. adj. Der. Dicho de un plazo o de un término: Que es improrrogable. 6. adv. m. Rematadamente mal. Lo hiciste fatal. V. mujer fatal término fatal

->fatalidad. (Del lat. fatalitas, -atis). 1. f. Cualidad de fatal. 2. f. Desgracia, desdicha, infelicidad. 3. f. Hado, destino.

->fatalismo. (De fatal). 1. m. Creencia según la cual todo sucede por ineludible predeterminación o destino. 2. m. Actitud resignada de la persona que no ve posibilidad de cambiar el curso de los acontecimientos adversos.

->fatalista. 1. adj. Perteneiente o relativo al fatalismo. 2. com. Persona que adopta las actitudes propias del fatalismo. U. t. c. adj.

->fatalizarse. 1. prnl. coloq. Chile. Dicho de una persona: Cometer un error grave del cual se siente culpable.

->fatalmente. 1. adv. m. Inevitablemente, forzosamente. 2. adv. m. Desgraciadamente, desdichadamente. 3. adv. m. Muy mal.

->fatamorgana o fata morgana. (De Fata Morgana, personaje de las leyendas artúricas). 1. f. Fenómeno de espejismo que la gente de mar atribuía al hada Morgana. 2. f. ilusión (|| concepto o imagen sin verdadera realidad).

->fatídicamente. 1. adv. m. De manera fatídica.

->fatídico, ca. (Del lat. fatidicus). 1. adj. Dicho de una cosa o de una persona: Que anuncia o pronostica el porvenir, especialmente si anuncia desgracias. 2. adj. funesto (|| aciago).

->fatiga. (De fatigar). 1. f. Agitación duradera, cansancio, trabajo intenso y prolongado. 2. f. Molestia ocasionada por un esfuerzo más o menos prolongado o por otras causas y que se manifiesta en la respiración frecuente o difícil. 3. f. Ansia de vomitar. U. m. en pl. 4. f. Molestia, penalidad, sufrimiento. U. m. en pl. 5. f. Mec. Pérdida de la resistencia mecánica de un material, al ser sometido largamente a esfuerzos repetidos. darle a alguien ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Hacerle sentir escrúpulos, reparos, miramientos.

->fatigación. (Del lat. fatigatio, -onis). 1. f. fatiga. 2. f. ant. Molestia causada por la pretensión de alguien.

->fatigadamente. 1. adv. m. Con fatiga.

->fatigador, ra. (Del lat. fatigator, -oris). 1. adj. Que fatiga a alguien.

->fatigar. (Del lat. fatigare). 1. tr. Causar fatiga. U. t. c. prnl. 2. tr. Vejar, molestar.

->fatigosamente. 1. adv. m. Con fatiga.

->fatigoso, sa. 1. adj. Fatigado, agitado. 2. adj. Que causa fatiga.

->fatimí. (Del ár. clás. fatimi, y este de Fatimah, Fátima). 1. adj. Descendiente de Fátima, hija de Mahoma. Apl. a pers., u. t. c. s.

->fatimita. 1. adj. fatimí. U. t. c. s.

->fato (1). 1. m. desus. hato.fato2. (Afér.). 1. m. olfato. 2. m. Olor, especialmente el desagradable.fato3, ta. 1. adj. Ast., Hues. y Rioja. fatuo. U. t. c. s.

->fator. 1. m. desus. factor.

->fatoría. 1. f. desus. factoría.

->fatuería. 1. f. Cuba. fatuidad.

->fatuidad. (Del lat. fatuitas, -atis). 1. f. Falta de razón o de entendimiento. 2. f. Dicho o hecho necio. 3. f. Presunción, vanidad infundada y ridícula.

->fatula. 1. f. P. Rico. Cucaracha grande de color leonado. 2. f. ant. Cucaracha voladora.fatulo, la. (De fatula). 1. adj. P. Rico. Dicho de un gallo: Que no sirve para la pelea, a pesar de ser grande. 2. adj. P. Rico. falso (|| incierto). Noticia fatula. 3. adj. R. Dom. Dicho de una cosa: De muy mala calidad.

->fatulo, la. (De fatula). 1. adj. P. Rico. Dicho de un gallo: Que no sirve para la pelea, a pesar de ser grande. 2. adj. P. Rico. falso (|| incierto). Noticia fatula. 3. adj. R. Dom. Dicho de una cosa: De muy mala calidad.

->fatuo, tua. (Del lat. fatuus). 1. adj. Falto de razón o de entendimiento. U. t. c. s. 2. adj. Lleno de presunción o vanidad infundada y ridícula. U. t. c. s. V. fuego fatuo

->faucal. 1. adj. Perteneiente o relativo a las fauces.

->fauces. (Del lat. fauces). 1. f. pl. Parte posterior de la boca de los mamíferos, que se extiende desde el velo del paladar hasta el principio del esófago. V. istmo de las fauces

->faulkneriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a William Faulkner o a su obra. Influencias faulknerianas 2. adj. Característico de este novelista estadounidense o de su obra. Un lenguaje muy faulkneriano

->fauna. (Del lat. Fauna, diosa de la fecundidad). 1. f. Conjunto de los animales de un país o región. 2. f. Obra que los enumera y describe. 3. f. fest. Conjunto o tipo de gente caracterizada por un comportamiento común que frecuenta el mismo ambiente. U. t. en sent. peyor. El grupo musical agradó a la fauna nocturna que frecuenta ese local.

->faunesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al fauno. 2. adj. Propio del fauno.

->fáunico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fauna.

->fauno. (Del lat. faunus). 1. m. Hombre lascivo. 2. m. Mit. Semidiós de los campos y selvas.

->faurestina. 1. f. Cuba. Árbol de la familia de las Mimosáceas, muy copudo, de flores olorosas, que se planta a los lados de los caminos para dar sombra.

->fáustico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al Fausto de Goethe y a la actitud espiritual que el protagonista de esta obra representa.

->fausto (1). (Del lat. fastus). 1. m. Grande ornato y pompa exterior, lujo extraordinario.fausto2, ta. (Del lat. faustus). 1. adj. Feliz, afortunado.

->faustoso, sa. 1. adj. fastuoso.

->fautor, ra. (Del lat. fautor, -oris). 1. m. y f. Persona que favorece y ayuda a otra. U. m. en sent. peyor.

->fautoría. (De fautor). 1. f. favor (|| ayuda).

->favela. (Voz portuguesa). 1. f. Am. Barraca, chabola.

->favila. (Del lat. favilla). 1. f. poét. Pavasa o ceniza del fuego.

->favo. (Del lat. favus). 1. m. Med. Enfermedad cutánea semejante a la tiña. 2. m. ant. panal (|| de abejas). U. en León y Salamanca.

->favonio. (Del lat. favonius). 1. m. Viento que sopla de poniente. U. m. en leng. poét. 2. m. céfiro (|| viento suave). U. m. en leng. poét.

->favor. (Del lat. favor, -oris). 1. m. Ayuda, socorro que se concede a alguien. 2. m. Honra, beneficio, gracia. 3. m. privanza. 4. m. Expresión de agrado que suelen hacer las damas. 5. m. Cinta, flor u otra cosa semejante dada por una dama a un caballero, y que en las fiestas públicas llevaba este en el sombrero o en el brazo. a ~ de. 1. loc. prepos. En beneficio y utilidad de alguien. 2. loc. prepos. Con la ayuda de. A favor del viento o de la marea. a ~ de obra. 1. loc. adv. U. para expresar que algo, lejos de contrariar, favorece el intento que se persigue. de ~. 1. loc. adj. Dicho de algunas cosas, como billetes de teatro, pases de ferrocarril, etc.: Que se obtienen gratuitamente. en ~ de. 1. loc. prepos. En beneficio y utilidad de alguien o de algo. ~ a la justicia, ~ al rey. 1. locs. interjs. Eran u. por los ministros de justicia para pedir ayuda y socorro para aprehender a un delincuente. ~ de. 1. expr. Am. Cen., Chile, Col., Ec., Méx. y R. Dom. hágame el favor de. hacerle un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Concederle una relación sexual ocasionalmente. hágame ~. 1. expr. Méx. U. para expresar extrañeza. hágame, o haz, o hazme, etc., el ~, o el ~ de algo. 1. exprs. U. para formular una petición cortés. 2. exprs. U. para mandar o exigir algo. Cállate, haz el favor. por ~. 1. expr. U. para formular una petición. 2. loc. interj. U. para expresar protesta. tener alguien a su ~ a otra persona o algo. 1. loc. verb. Tenerlo de su parte, dispuesto a acudir en su ayuda o defensa. V. palo de favor

->favorable. (Del lat. favorabilis). 1. adj. Que favorece. 2. adj. Propicio, apacible, benévolo. V. privilegio favorable

->favorablemente. 1. adv. m. Con favor, benévolamente. 2. adv. m. De conformidad con lo que se desea. La instancia fue informada favorablemente.

->favorecedor, ra. 1. adj. Que favorece. U. t. c. s.

->favorecer. (De favor). 1. tr. Ayudar, amparar a alguien. 2. tr. Apoyar un intento, empresa u opinión. 3. tr. Dar o hacer un favor. 4. tr. Mejorar el aspecto o apariencia de alguien o de algo. Estás muy favorecido en el retrato. 5. prnl. Acogerse a alguien o a algo, valerse de su ayuda o amparo. Se favorece DE esta situación.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->favorecida. V. trato de nación más favorecida

->favorido, da. (Del part. del ant. favorir, favorecer). 1. adj. desus. favorecido.

->favoritismo. (De favorito). 1. m. Preferencia dada al favor sobre el mérito o la equidad, especialmente cuando aquella es habitual o predominante.

->favorito, ta. (De favor). 1. adj. Estimado y apreciado con preferencia. 2. adj. Se dice de la persona, animal o entidad a que se atribuye la mayor probabilidad de ganar en una

competición. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que tiene privanza con un rey o personaje. 4. m. palo de favor.

->fax. (Del ingl. fax, abreviatura de facsimile, facsímile). 1. m. Sistema que permite transmitir a distancia por la línea telefónica escritos o gráficos. 2. m. Documento recibido por fax.

->faxear. 1. tr. Enviar por fax.

->faya (1). (Del fr. faille). 1. f. Cierta tejido grueso de seda, que forma canutillo.faya (2). (Del lat. vulg. falla, defecto). 1. f. Sal. peñasco (|| peña grande y elevada).

->fayado. (Del gall. fayar, techar). 1. m. Gal. Desván que por lo común no es habitable.

->fayanca. 1. f. Postura del cuerpo en la cual hay poca firmeza para mantenerse. 2. f. desus. vaya (1). de ~. 1. loc. adv. desus. Con descuido.

->fayuca. 1. f. Méx. contrabando (|| introducción de géneros sin pagar los derechos de aduana).

->fayuquear. 1. tr. Méx. Ejercitar la fayuca.

->fayuquero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que se dedica a la fayuca.

->faz. (Del lat. facies). 1. f. Rostro o cara. 2. f. Superficie, vista o lado de una cosa. 3. f. anverso (|| de las monedas y medallas). 4. f. pl. ant. mejillas. Sacra Faz, o Santa Faz. 1. f. Imagen del rostro de Jesús. a prima, o primera, ~. 1. locs. advs. a primera vista. en ~. 1. loc. adv. p. us. a vista de. en ~ y en paz. 1. loc. adv. p. us. Pública y pacíficamente. ~ a ~. 1. loc. adv. p. us. cara a cara.

->fazaleja. (Dim. de un der. del lat. facies). 1. f. p. us. toalla (|| pieza de felpa).

->fazaña. 1. f. ant. hazaña. 2. f. ant. Sentencia dada en un pleito. 3. f. ant. Sentencia o refrán.

->fazferir. (Del lat. faciem ferire, herir en la cara). 1. tr. ant. Echar en rostro a alguien una acusación o un cargo, hiriéndole con él como si fuese con una cosa material.

->fazoleto. (Del it. fazzoletto). 1. m. ant. pañuelo.

->fe (1). (Del lat. fides). 1. f. En la religión católica, primera de las tres virtudes teologales, asentimiento a la revelación de Dios, propuesta por la Iglesia. 2. f. Conjunto de creencias de una religión. 3. f. Conjunto de creencias de alguien, de un grupo o de una multitud de personas. 4. f. Confianza, buen concepto que se tiene de alguien o de algo. Tener fe en el médico. 5. f. Creencia que se da a algo por la autoridad de quien lo dice o por la fama pública. 6. f. Palabra que se da o promesa que se hace a alguien con cierta solemnidad o publicidad. 7. f. Seguridad, aseveración de que algo es cierto. El escribano da fe. 8. f. Documento que certifica la verdad de algo. Fe de soltería, de bautismo. 9. f. fidelidad (|| lealtad). Guardar la fe conyugal. buena ~. 1. f. Rectitud, honradez. 2. f. Der. Criterio de conducta al que ha de adaptarse el comportamiento honesto de los sujetos de derecho. 3. f. Der. En las relaciones bilaterales, comportamiento adecuado a las expectativas de la otra parte. ~ católica. 1. f.

religión católica. ~ de erratas. 1. f. Impr. Lista de las erratas observadas en un libro, inserta en él al final o al comienzo, con la enmienda que de cada una debe hacerse. ~ de vida. 1. f. Certificación negativa de defunción y afirmativa de presencia, expedida por un funcionario. 2. f. coloq. Acto de presencia o noticia auténtica del que permanecía alejado. Dar fe de vida. ~ pública. 1. f. Autoridad legítima atribuida a notarios, escribanos, agentes de cambio y bolsa, cónsules y secretarios de juzgados, tribunales y otros institutos oficiales, para que los documentos que autorizan en debida forma sean considerados como auténticos y lo contenido en ellos sea tenido por verdadero mientras no se haga prueba en contrario. ~ púnica. 1. f. mala fe. mala ~. 1. f. Dobleza, alevosía. 2. f. Der. Malicia o temeridad con que se hace algo o se posee o detenta algún bien. a buena ~. 1. loc. adv. Ciertamente, de seguro, sin duda. a ~. 1. loc. adv. p. us. en verdad. a ~ de bueno, a ~ de caballero, a ~ de cristiano, etc. 1. exprs. p. us. U. para asegurar algo. a ~ mía. 1. loc. adv. p. us. U. para asegurar algo. a la buena ~. 1. loc. adv. Con ingenuidad y sencillez, sin dolo o malicia. a la ~. 1. loc. adv. ant. a la he. U. c. rur., y especialmente con admiración o extrañeza. dar ~. 1. loc. verb. Dicho de un notario: Ejercitar la fe pública extrajudicial. 2. loc. verb. Dicho de un escribano: Ejercitar la fe pública judicial. 3. loc. verb. Asegurar algo que se ha visto. de buena ~. 1. loc. adv. Con verdad y sinceridad. de mala ~. 1. loc. adv. Con malicia o engaño. en ~. 1. loc. adv. p. us. En seguridad, en fuerza. hacer ~ un escrito, una declaración, etc. 1. loc. verb. Ser suficiente o tener los requisitos necesarios para que se crea lo que se dice o ejecuta. mía ~. 1. loc. adv. desus. a fe mía. por mi ~. 1. loc. adv. a fe mía. prestar ~. 1. loc. verb. Dar asenso a lo que otra persona dice. V. artículo de feauto de feposeedor de buena feposesión de buena feposesión de mala fepromotor de la feprotestación de la fesímbolo de la fefe2. 1. adv. desus. he (|| para señalar o mostrar).

->fealdad. (De feo, según el modelo de beldad). 1. f. Cualidad de feo. 2. f. Torpeza, dishonestidad, acción indigna y que parece mal.

->feamente. 1. adv. m. Con fealdad. 2. adv. m. Torpemente y con acciones indignas.

->febeo, a. (Del lat. Phoebus). 1. adj. poét. Pertenciente o relativo a Febo o al Sol.

->feblaje. (De feble). 1. m. Merma en el peso de una moneda por defecto de acuñación.

->feble. (Del lat. vulg. *febilis, por flebilis, deplorable). 1. adj. Débil, flaco. 2. adj. Dicho de una moneda o de una aleación de metales: Falta en peso o en ley. U. t. c. s. V. permiso en feble

->febledad. 1. f. Debilidad, flaqueza.

->feblemente. 1. adv. m. p. us. Flacamente, flojamente, sin firmeza.

->febrera. (De or. inc.). 1. f. Zanja de riego.

->febrerillo. (Del dim. p. us. de febrero). ~ el loco. 1. m. Denota la inconstancia del tiempo en este mes.

->febrero. (Del lat. februarius). 1. m. Segundo mes del año, que en los comunes tiene 28 días y en los bisiestos 29.

->febricitante. (Del lat. febricitans, -antis, calenturiento). 1. adj. Med. Que tiene fiebre o calentura.

->febrícula. (Del lat. febricula, fiebre ligera). 1. f. Hipertermia prolongada, moderada, por lo común no superior a 38°C, casi siempre vespertina, de origen infeccioso o nervioso.

->febrido, da. 1. adj. ant. Bruñido, resplandeciente.

->febrífugo, ga. (Del lat. febris, fiebre, y fugo). 1. adj. Eficaz contra la fiebre. U. t. c. s. m.

->febril. (Del lat. febrilis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la fiebre. 2. adj. Que tiene fiebre. 3. adj. Ardoroso, desasosegado, inquieto. Impaciencia, actividad febril.

->febrilmente. 1. adv. m. Con fiebre. 2. adv. m. Con afán, con vehemencia.

->febroniano, na. (De J. N. H. Febronio, canonista alemán del siglo XVIII). 1. adj. Pertenciente o relativo a la doctrina que rebajaba la potestad pontificia y exaltaba la autoridad de los obispos.

->fecal. (Der. del lat. faex, faecis, hez, excremento). 1. adj. Pertenciente o relativo al excremento intestinal.

->fecha. (Del lat. facta). 1. f. data (|| indicación del lugar y tiempo). 2. f. data (|| tiempo en que ocurre o se hace algo). 3. f. Cada uno de los días que transcurren desde uno determinado. Esta carta ha tardado tres fechas. ~ ut retro. 1. f. U. como fórmula para no repetir la fecha expresada anteriormente en un escrito. ~ ut supra. 1. f. U. como fórmula para no repetir la fecha del encabezamiento de un escrito. larga ~. 1. f. larga data. fecho, cha. (Del lat. factus). 1. adj. En las oficinas, se dice de los expedientes cuyas resoluciones han sido cumplimentadas. U. t. c. s. 2. m. Nota que se pone generalmente en las minutas de documentos oficiales o al pie de los acuerdos, como testimonio de que han sido cumplimentados. 3. m. ant. Acción, hecho o hazaña. malos ~s. 1. m. pl. ant. delitos (|| quebrantamientos de la ley). V. fiel de fechos

->fechador. 1. m. Estampilla o sello con que se imprime la fecha en documentos. 2. m. Bol. y Perú. matasellos.

->fechar. 1. tr. Poner fecha a un escrito. 2. tr. Determinar la fecha de un documento, obra de arte, suceso, etc.

->fecho, cha. (Del lat. factus). 1. adj. En las oficinas, se dice de los expedientes cuyas resoluciones han sido cumplimentadas. U. t. c. s. 2. m. Nota que se pone generalmente en las minutas de documentos oficiales o al pie de los acuerdos, como testimonio de que han sido cumplimentados. 3. m. ant. Acción, hecho o hazaña. malos ~s. 1. m. pl. ant. delitos (|| quebrantamientos de la ley). V. fiel de fechos

->fechoría. (Del ant. fechor, el que hace algo, y este del lat. factor, -oris). 1. f. Mala acción. 2. f. travesura (|| acción maligna e ingeniosa).

->fechura. 1. f. desus. hechura.

->fechuría. 1. f. fechoría.

->fecial. (Del lat. fecialis). 1. m. Entre los romanos, sacerdote que declaraba la guerra y concertaba la paz.

->fécula. (Del lat. faecula). 1. f. Hidrato de carbono que, en forma de granos microscópicos y como sustancia de reserva, se encuentra principalmente en las células de las semillas, tubérculos y raíces de muchas plantas, de donde se extrae para utilizarlo como alimento del hombre o de los animales domésticos o con fines industriales. Hervida en agua, produce un líquido blanquecino y viscoso que toma color azulado en contacto con el yodo.

->feculento, ta. (Del lat. faeculentus). 1. adj. Que contiene fécula. 2. adj. Que tiene heces.

->fecundable. 1. adj. Susceptible de fecundación.

->fecundación. 1. f. Acción y efecto de fecundar. ~ artificial. 1. f. Biol. La producida por medios no naturales, tales como la inseminación artificial o la fecundación in vitro.

->fecundador, ra. (Del lat. fecundator, -oris). 1. adj. Que fecunda.

->fecundamente. 1. adv. m. Con fecundidad.

->fecundar. (Del lat. fecundare). 1. tr. Biol. Unir la célula reproductora masculina a la femenina para dar origen a un nuevo ser. 2. tr. Hacer productivo algo. U. t. en sent. fig. 3. tr. Hacer directamente fecundo o productivo algo por vía de generación u otra semejante.

->fecundativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de fecundar.

->fecundidad. (Del lat. fecunditas, -atis). 1. f. Virtud y facultad de producir. 2. f. Cualidad de fecundo. 3. f. Abundancia, fertilidad. 4. f. Reproducción numerosa y dilatada.

->fecundización. 1. f. p. us. fecundación.

->fecundizador, ra. 1. adj. Que fecundiza.

->fecundizar. 1. tr. p. us. fecundar.

->fecundo, da. (Del lat. fecundus). 1. adj. Que ha procreado. 2. adj. Que se reproduce o procrea con facilidad o abundantemente. Los conejos son animales muy fecundos. 3. adj. Fértil, que produce mucha vegetación o hace posible su desarrollo. Tierra fecunda. El fecundo Nilo. 4. adj. Lleno, con abundancia. Época fecunda EN buenos escritores. Jornada fecunda DE acontecimientos. 5. adj. Que crea abundantes obras o produce buenos resultados. Un escritor fecundo. Una idea fecunda.

->fedatario. (De fe1 y datario). 1. m. Notario u otro funcionario que da fe pública.

->fedegar. 1. tr. Sal. Bregar, amasar.

->federación. (Del lat. foederatio, -onis). 1. f. Acción de federar. 2. f. Organismo, entidad o Estado resultante de dicha acción. 3. f. Estado federal. 4. f. Poder central de ese Estado.

- >federal. (Del lat. foedus, -eris, pacto, alianza). 1. adj. federalista. Apl. a pers., u. t. c. s.
- V. estado federal
- >federalismo. (De federal). 1. m. Espíritu o sistema de confederación entre corporaciones o Estados.
- >federalista. 1. adj. Partidario del federalismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. federativo.
- >federar. (Del lat. foederare). 1. tr. Unir por alianza, liga, unión o pacto entre varios. U. t. c. prnl.
- >federativo, va. (Del lat. foederatus e -ivo). 1. adj. Pertenciente o relativo a la federación. 2. adj. Se dice del sistema de varios Estados que, rigiéndose cada uno por leyes propias, están sujetos en ciertos casos y circunstancias a las decisiones de un Gobierno central. 3. m. Miembro dirigente de una federación, especialmente deportiva.
- >federica. a la ~. 1. loc. adv. A la moda de tiempos de Federico el Grande de Prusia.federico, ca. 1. adj. coloq. Cuba, El Salv., Guat. y Méx. Dicho de una persona: Muy fea.
- >federico, ca. 1. adj. coloq. Cuba, El Salv., Guat. y Méx. Dicho de una persona: Muy fea.
- >feérico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a las hadas.
- >feeza. (De feo). 1. f. desus. fealdad.
- >fefaút. (De la letra f y de las notas musicales fa y el ant. ut, do). 1. m. En la música anti-gua, indicación del tono que principia en el cuarto lugar de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.
- >féferes. 1. m. pl. Col., Cuba, Ec. y R. Dom. Bártulos, trastos, baratijas. 2. m. pl. coloq. Cuba. alimento (|| conjunto de cosas que se comen o beben para subsistir). 3. m. pl. R. Dom. Órganos genitales masculinos. buscarse los ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Ganarse el pan.
- >fehaciente. (Del ant. fefaciente, y este de fe y el ant. faciente, haciente). 1. adj. Que hace fe, fidedigno.
- >feísmo. 1. m. Tendencia artística o literaria que valora estéticamente lo feo.
- >feje. (Del lat. fascis). 1. m. Can. y León. Haz o fajo, especialmente de leña.
- >felación. (Del lat. mod. fellatio, der. de fellare, mamar). 1. f. Estimulación bucal del pene.
- >feladiz o felariz. (De filar). 1. m. rur. Ar. filadiz (|| trencilla).
- >feladiz o felariz. (De filar). 1. m. rur. Ar. filadiz (|| trencilla).
- >feldespático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al feldespato. 2. adj. Que contiene feldespato.
- >feldespato. (Del al. Feldspat). 1. m. Nombre común de diversas especies minerales, de color blanco, amarillento o rojizo, brillo resinoso o nacarado y gran dureza, que forman parte de rocas ígneas, como el granito. Químicamente son silicatos complejos de aluminio con sodio, potasio o calcio, y cantidades pequeñas de óxidos de magnesio y hierro. Entre los

feldespatos más importantes están la ortosa, la albita y la labradorita.

->felibre. (Del prov. felibre). 1. m. Poeta provenzal moderno.

->felice. 1. adj. desus. feliz.

->felicemente. 1. adv. m. desus. felizmente.

->feliciano, na. 1. m. y f. coloq. Cuba y Méx. Persona feliz, que todo lo ve por el lado bueno, optimista, despreocupado.

->felicidad. (Del lat. felicitas, -atis). 1. f. Estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien. 2. f. Satisfacción, gusto, contento. Las felicidades del mundo 3. f. Suerte feliz.

Viajar con felicidad

->felicitación. 1. f. Acción y efecto de felicitar. 2. f. Tarjeta postal, telegrama, etc., con que se felicita.

->felicitar. (Del lat. felicitare, hacer feliz). 1. tr. Manifestar a alguien la satisfacción que se experimenta con motivo de algún suceso fausto para él. U. t. c. prnl. 2. tr. Expresar el deseo de que alguien sea venturoso. 3. tr. desus. Hacer feliz y dichoso a alguien.

->félido, da. (Del lat. felis, gato, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos digitígrados del orden de los Carnívoros, que tienen la cabeza redondeada y hocico corto, patas anteriores con cinco dedos y posteriores con cuatro, uñas agudas y retráctiles; p. ej., el león y el gato. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->feligrés, sa. (Del lat. vulg. fili ecclesiae, hijo de la Iglesia). 1. m. y f. Persona que pertenece a determinada parroquia. 2. m. y f. p. us. Camarada, compañero.

->feligresía. (De feligrés). 1. f. Conjunto de feligreses de una parroquia. 2. f. Territorio encomendado a un párroco. 3. f. Parroquia rural compuesta de diferentes barrios.

->felino, na. (Del lat. felinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al gato. 2. adj. Que parece de gato. 3. adj. Se dice de los animales que pertenecen a la familia zoológica de los Félidos. U. t. c. s. m.

->felipe. 1. m. Arg., Par. y Ur. Pan ovalado con costra algo dura y miga muy esponjosa.

->feliz. (Del lat. felix, -icis). 1. adj. Que tiene felicidad. Hombre feliz. U. t. en sent. fig. Estado feliz. 2. adj. Que causa felicidad. 3. adj. Dicho de un pensamiento, de una frase o de una expresión: Oportuno, acertado, eficaz. Dicho, ocurrencia, idea feliz. 4. adj. Que ocurre o sucede con felicidad. Campaña feliz. no hacer ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Desagradarle o no parecerle conveniente.

->felizmente. 1. adv. m. Con felicidad. 2. adv. m. Por dicha, por fortuna.

->felón, na. (Del fr. felon, cruel, malvado, y este quizá del franco *fillo, -ons, verdugo, der. del germ. *filljan, desollar, azotar). 1. adj. Que comete felonía. U. t. c. s.

->felonía. (De felón). 1. f. Deslealtad, traición, acción fea.

->felpa. (De or. inc.; cf. port. e it. felpa, prov. feupo). 1. f. Tejido de seda, algodón, etc., que tiene pelo por el haz. 2. f. coloq. Zurra de golpes. 3. f. coloq. rapapolvo. ~ larga. 1. f. La que tiene el pelo largo como de medio dedo.

->felpar. 1. tr. Cubrir de felpa. 2. tr. poét. Cubrir con vello u otra cosa a manera de felpa. El lirio que felpó naturaleza. U. t. c. prnl. La tierra se felpó de hierbas.

->felpeada. 1. f. coloq. Arg. y Ur. regañina.

->felpear. (De felpa, rapapolvo). 1. tr. coloq. Arg. y Ur. Reprender ásperamente a alguien. 2. tr. coloq. Arg. y Ur. golpear.

->felpilla. (Del dim. de felpa). 1. f. Cordón de seda tejida en un hilo con pelo como la felpa, que sirve para bordar y guarnecer vestidos u otras cosas.

->felpo. 1. m. felpudo (|| estera).

->felposo, sa. (De felpa). 1. adj. Cubierto de pelos blandos, entrelazados, de modo que no se distinguen sus hilos. 2. adj. Semejante a la felpa.

Desconocido

->felpudo, da. (De felpa). 1. adj. Tejido en forma de felpa. 2. adj. Que parece de felpa. 3. m. Esterilla afelpada. 4. m. Estera gruesa y afelpada que se usa principalmente en la entrada de las casas a modo de limpiabarros, o para pasillos de mucho tránsito.

->felús. (Del ár. marroquí flus, este del ár. clás. fulus, pl. de fals, este del arameo pulsa, y este del gr. o, moneda de un cuarto de onza). 1. m. En Marruecos, dinero, y especialmente la moneda de cobre de poco valor.

->femar. 1. tr. Ar. Abonar con fimo.

->fembra. 1. f. desus. hembra.

->femenil. (Del lat. tardío feminilis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la mujer.

->femenilmente. 1. adv. m. Afeminadamente, con modo propio de la mujer.

->femenino, na. (Del lat. femininus). 1. adj. Propio de mujeres. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. 3. adj. Que posee los rasgos propios de la feminidad. 4. adj. Dicho de un ser: Dotado de órganos para ser fecundado. 5. adj. Perteneiente o relativo a este ser. 6. adj. Débil, endeble. 7. adj. Gram. Perteneiente al género femenino. Nombre femenino. Terminación femenina. U. t. c. s. 8. m. Gram. género femenino. V. pseudohermafrodita femenino

->fementidamente. 1. adv. m. Con falsedad y falta de fe y palabra.

->fementido, da. (De fe1 y mentido). 1. adj. Dicho de una persona: Falta de fe y palabra. 2. adj. Dicho de una cosa: Engañosa, falsa.

->femera. (De fiemo). 1. f. Ar. Lugar donde se recoge el estiércol.

->fémina. (Del lat. femina). 1. f. mujer (|| persona del sexo femenino).

->feminal. (Del lat. feminalis). 1. adj. desus. femenil.

->femineidad. (De femíneo). 1. f. Cualidad de femenino.

->feminela. 1. f. Mil. Pedazo de zalea que cubre el zoquete de la lanada.

->femíneo, a. (Del lat. femineus). 1. adj. femenino. 2. adj. femenil.

->feminidad. (Der. del adj. ant. femenino, con haplología). 1. f. Cualidad de femenino. 2. f. Med. Estado anormal del varón en que aparecen uno o varios caracteres sexuales femeninos.

->feminismo. (Del lat. femina, mujer, hembra, e -ismo). 1. m. Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres. 2. m. Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres.

->feminista. 1. adj. Perteneiente o relativo al feminismo. 2. adj. Partidario del feminismo. U. t. c. s.

->feminización. 1. f. Biol. Aparición y desarrollo de los caracteres sexuales femeninos en la mujer normal, en el tiempo de la pubertad. 2. f. Biol. Aparición de determinados caracteres sexuales femeninos, como el desarrollo de la mama o la anchura excesiva de la pelvis en algunos hombres. 3. f. Gram. Acción de dar forma femenina a un nombre que no la tiene. 4. f. Gram. Acción de dar género femenino a un nombre originariamente masculino o neutro.

->feminoide. (Del lat. femina, mujer, y -oide). 1. adj. Dicho de un varón: Que tiene ciertos rasgos femeninos.

->femoral. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al fémur. 2. m. Zool. fémur (|| artejo de las patas de los insectos). V. bíceps femoraltríceps femoral

->femto-. (Del noruego y danés femten, quince). 1. elem. compos. Significa 'una milbillonésima (10-15) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente. (Símb. f).

->femtogramo. (De femto- y gramo). 1. m. Milbillonésima (10-15) parte del gramo. (Símb. fg).

->fémur. (Del lat. femur). 1. m. Hueso del muslo, que se articula por uno de sus extremos con el coxis y por el otro con la tibia y el peroné. 2. m. Zool. Artejo de las patas de los insectos, articulado por uno de sus extremos con el trocánter y por el otro con la tibia.

->fenal. (Del lat. foenum, heno). 1. m. rur. Hues. prado (|| tierra húmeda o de regadío con hierba para pasto).

->fenazo. (Del lat. foenum, heno). 1. m. rur. Ar. lastón.

->fenda. (Del ant. fender, hender). 1. f. Raja o hendidura al hilo en la madera.

->fendi. 1. m. efendi.

->fendiente. (Del ant. fender). 1. m. Golpe que con la espada u otra arma cortante se tiraba o daba de arriba abajo.

->fendoz. 1. m. Arg. orozuz.

->fenecer. (Der. del ant. fenir, finir). 1. tr. p. us. Poner fin a algo, concluirlo. Fenecer las cuentas. 2. intr. morir (|| llegar al término de la vida). 3. intr. Dicho de una cosa: Acabarse, terminarse o tener fin. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->fenecimiento. 1. m. Acción y efecto de fenecer.

->fenestra. (Del lat. fenestra). 1. f. desus. ventana.

->fenestraje. 1. m. ant. Conjunto de fenestras.

->fenianismo. 1. m. Partido o secta de los fenianos. 2. m. Conjunto de principios y doctrinas que defienden.

->feniano. (Del ingl. fenian). 1. m. Individuo de la secta y partido políticos adversos a la dominación inglesa en Irlanda.

->fenicado, da. (Del part. de fenicar). 1. adj. Que tiene ácido fénico. V. agua fenicada

->fenicar. 1. tr. Echar ácido fénico a algo.

->fenice. (Del lat. Phoenix, -icis). 1. adj. desus. fenicio. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->fenicio, cia. (Del lat. Phoenicius). 1. adj. Natural de Fenicia. U. t. c. s. 2. adj. Pertene- ciente o relativo a este país del Asia antigua. 3. adj. despect. Que tiene habilidad para comer- ciar o negociar y sacar el máximo beneficio. U. t. c. s. 4. m. Antigua lengua semítica hablada por los fenicios.

->fénico. (Del gr. i, mostrar, brillar, por alus. al gas de alumbrado). V. ácido fénico

->fenilalanina. 1. f. Bioquím. Aminoácido de estructura aromática presente en las proteínas y de carácter biológicamente esencial en el hombre.

->fenilcetonuria. 1. f. Med. Anomalía hereditaria que consiste en la alteración del metabol- ismo de la fenilalanina, que puede provocar retraso en el desarrollo y deficiencia mental.

->fénix. (Del lat. phoenix). 1. m. Ave fabulosa que los antiguos creyeron que era única y renacía de sus cenizas. Era u. t. c. f. 2. m. Persona o cosa exquisita o única en su especie. El fénix de los ingenios.

->fenogreco. (Del lat. foenum graecum, heno griego). 1. m. alholva.

->fenol. (Del gr. i, mostrar, brillar, y -ol1). 1. m. Quím. Alcohol derivado del benceno, ob- tenido por destilación de los aceites de alquitrán. Se usa como antiséptico en medicina. 2. m. Quím. Alcohol aromático.

->fenología. (Del gr. i, mostrar, aparecer, y -logía). 1. f. Parte de la meteorología que in- vestiga las variaciones atmosféricas en su relación con la vida de animales y plantas.

->fenológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fenología.

->fenomenal. 1. adj. Perteneiente o relativo al fenómeno. 2. adj. Que participa de la nat- uralidad del fenómeno. 3. adj. Estupendo, admirable, muy bueno. Es un chico fenomenal. 4. adj. coloq. Tremendo, muy grande. Un cuello de puntas fenomenales. 5. adv. m. estupenda-

mente. Lo pasamos fenomenal aquella tarde.

->fenomenalismo. 1. m. Fil. Teoría idealista que, partiendo del filósofo alemán Immanuel Kant, afirma que los objetos solo pueden ser conocidos tal como aparecen y no como son en sí.

->fenomenalista. 1. adj. Fil. Perteneciente o relativo al fenomenalismo. 2. adj. Fil. Seguidor del fenomenalismo. U. t. c. s.

->fenoménico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al fenómeno como apariencia o manifestación de algo.

->fenomenismo. 1. m. Teoría filosófica según la cual lo que es es lo que aparece y solo podemos conocer esa apariencia en la cual se funda nuestro conocimiento.

->fenomenista. 1. adj. Fil. Perteneciente o relativo al fenomenismo. 2. adj. Fil. Seguidor del fenomenismo. U. t. c. s.

->fenómeno. (Del lat. phaenomenon, y este del gr. o). 1. m. Toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción. 2. m. Cosa extraordinaria y sorprendente. 3. m. coloq. Persona o animal monstruoso. 4. m. coloq. Persona sobresaliente en su línea. 5. m. Fil. En la filosofía de Immanuel Kant, lo que es objeto de la experiencia sensible. 6. adj. coloq. Muy bueno, magnífico, sensacional. Es un tío fenómeno. U. t. c. adv. Lo pasamos fenómeno.

->fenomenología. 1. f. Fil. Teoría de los fenómenos o de lo que aparece. 2. f. En Friedrich Hegel, filósofo alemán de comienzos del siglo XIX, dialéctica interna del espíritu que presenta las formas de la conciencia hasta llegar al saber absoluto. 3. f. Método filosófico desarrollado por Edmund Husserl que, partiendo de la descripción de las entidades y cosas presentes a la intuición intelectual, logra captar la esencia pura de dichas entidades, trascendente a la misma consciencia.

->fenomenológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fenomenología. V. reducción fenomenológica

->fenomenólogo, ga. 1. m. y f. Persona que cultiva la fenomenología.

->fenotípico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al fenotipo.

->fenotipo. (Del gr. i, mostrar, aparecer, y u, tipo). 1. m. Biol. Manifestación visible del genotipo en un determinado ambiente.

->feo, a. (Del lat. foedus). 1. adj. Desprovisto de belleza y hermosura. 2. adj. Que causa desagrado o aversión. Acción fea. 3. adj. De aspecto malo o desfavorable. El asunto se pone feo. 4. adj. En el juego, se dice de las cartas falsas. 5. m. coloq. Desaire manifiesto y grosero. Le hizo muchos feos. 6. m. coloq. Col. Miembro de la Policía secreta. V. bicho feosexo feo

->fer. 1. tr. desus. hacer.

->feracidad. (Del lat. feracitas, -atis). 1. f. Fertilidad, fecundidad de los campos.

->feral. (Del lat. feralis). 1. adj. desus. Cruel, sangriento.

->feraz. (Del lat. ferax, -acis). 1. adj. Fértil, copioso de frutos.

->ferecracio. (Del lat. pherecratius). 1. m. verso ferecracio.

->feredad. (Del lat. feritas, -atis). 1. f. desus. Cualidad de fiero.

->féretro. (Del lat. feretrum). 1. m. Caja o andas en que se llevan a enterrar los difuntos.

->feria. (Del lat. feria). 1. f. Mercado de mayor importancia que el común, en paraje público y días señalados. 2. f. Fiestas que se celebran con tal ocasión. 3. f. Paraje público en que están expuestos los animales, géneros o cosas para su venta. Voy a la feria. En la feria hay mucha gente. 4. f. Concurrencia de gente en un mercado de esta clase. 5. f. Conjunto de instalaciones recreativas, como carruseles, circos, casetas de tiro al blanco, etc., y de puestos de venta de dulces y de chucherías, que, con ocasión de determinadas fiestas, se montan en las poblaciones. 6. f. Instalación donde se exponen los productos de un solo ramo industrial o comercial, como libros, muebles, juguetes, etc., para su promoción y venta. 7. f. En el lenguaje eclesiástico, cualquiera de los días de la semana, excepto el sábado y domingo; p. ej., la segunda feria es el lunes; la tercera, el martes, etc. 8. f. Descanso y suspensión del trabajo. 9. f. Trato, convenio. 10. f. C. Rica p. us. Añadidura, pequeño obsequio hecho por el vendedor a su cliente. 11. f. coloq. El Salv. dinero (|| moneda corriente). 12. f. Méx. y Nic. Dinero menudo, cambio. 13. f. pl. p. us. Dádivas o agasajos que se hacen por el tiempo en que hay ferias en algún lugar. Dar ferias. ~ de muestras. 1. f. Instalación donde, con periodicidad determinada, se exponen máquinas, herramientas, vehículos, aparatos y otros productos industriales o de comercio, para promover su conocimiento y venta. ~s mayores. 1. f. pl. Las de Semana Santa. de ~. 1. loc. adv. coloq. C. Rica. además. irle a alguien como en ~. 1. loc. verb. Méx. Irle muy mal. revolver la ~. 1. loc. verb. coloq. Causar disturbios, alborotar. 2. loc. verb. coloq. Descomponer un negocio en que otros entienden. y la ~. 1. expr. El Salv. U. para indicar una parte pequeña que se ignora o no se quiere decir. Cinco colones y la feria. V. barraca de feriacaseta de feria

->feriado. (Del part. de feriar). V. día feriado

->ferial. (Del lat. feriale). 1. adj. Perteneiente o relativo a las ferias (|| días de la semana). 2. adj. ant. Perteneiente o relativo a la feria (|| mercado). 3. m. feria (|| mercado). 4. m. feria (|| paraje público en que se celebra).

->feriante. (De feriar). 1. adj. Concurrente a la feria para comprar o vender. U. t. c. s.

->feriar. (De feria). 1. tr. Comprar en la feria. 2. tr. Vender, comprar o permutar algo por otra cosa. 3. tr. Col. y Ec. Vender muy barato por necesidad urgente de dinero o por otra causa. 4. tr. Cuba, Ec. y Guat. Dilapidar los bienes, especialmente el dinero. 5. tr. p. us. Dar ferias (|| agasajos). U. t. c. prnl. 6. intr. p. us. Suspender el trabajo por uno o varios días,

haciéndolos como feriados o de fiesta.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->ferida. 1. f. ant. herida. 2. f. ant. Golpe en el cuerpo.

->feridad. (Del lat. feritas, -atis). 1. f. desus. Ferocidad o fiereza.

->feridor, ra. 1. adj. desus. Que hiere. Era u. t. c. s.

->ferino, na. (Del lat. ferinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la fiera. 2. adj. Que tiene sus propiedades. V. tos ferina

->ferir. 1. tr. ant. herir. 2. tr. ant. aferir.

->ferlín. (Del ingl. ant. feordling, cuarta parte de una moneda). 1. m. Moneda antigua que valía la cuarta parte de un dinero.

->fermata. (Del it. fermata, detención). 1. f. Mús. Sucesión de notas de adorno, por lo común en forma de cadencia, que se ejecuta suspendiendo momentáneamente el compás. 2. f. Mús. calderón (|| signo que representa la suspensión del movimiento del compás).

->fermentable. 1. adj. Susceptible de fermentación.

->fermentación. (Del lat. fermentatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fermentar.

->fermentado. (Del part. de fermentar). V. pan fermentado

->fermentador, ra. 1. adj. Que fermenta o hace fermentar.

->fermentar. (Del lat. fermentare). 1. intr. Dicho de los hidratos de carbono: Degradarse por acción enzimática, dando lugar a productos sencillos, como el alcohol etílico. 2. intr. Dicho de los ánimos: Agitarse o alterarse. 3. tr. Hacer o producir la fermentación.

->fermentativo, va. 1. adj. Que tiene la propiedad de hacer fermentar.

->fermento. (Del lat. fermentum). 1. m. enzima. 2. m. Causa o motivo de agitación o alteración de los ánimos. 3. m. Influjo que induce a la realización de un proceso o de una actividad.

->fermi. (De E. Fermi, 1901-1954, físico italiano). 1. m. Unidad de longitud empleada en física nuclear, que equivale a 10-15 m. (Símb. fm).

->fermio. (De E. Fermi, 1901-1954, físico italiano). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 100. Pertenece al grupo de los actínidos y fue hallado en los residuos de la primera bomba termonuclear. (Símb. Fm). 2. m. Unidad de longitud empleada en física nuclear. Equivale a 10-12 mm.

->fermión. (De E. Fermi, 1901-1954, físico italiano, y -ón²). 1. m. Fís. Partícula elemental que, como el protón y el electrón, sigue la estadística de Fermi-Dirac.

->fermoso, sa. 1. adj. desus. hermoso.

->fermosura. 1. f. desus. hermosura.

->Fernambuco. (De Fernambuco, o Pernambuco, en el Brasil, de donde procede esta mercancía). V. palo de Fernambuco

->fernandina. (Del fr. ferrandine). 1. f. Cierta tela de hilo.fernandino1, na. 1. adj. Pertene-
ciente o relativo a Fernando VII. 2. adj. Partidario de este rey. U. t. c. s.fernandino2, na. 1.
adj. Natural de Maldonado. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta ciudad del Ur-
uguay o a su departamento.

->fernandino1, na. 1. adj. Pertene-
ciente o relativo a Fernando VII. 2. adj. Partidario de
este rey. U. t. c. s.fernandino2, na. 1. adj. Natural de Maldonado. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->fero, ra. (Del lat. -fer, -eri, de la raíz de ferre, llevar). 1. elem. compos. Significa 'que ll-
eva, contiene o produce'. Mamífero, sanguífero.

->ferocidad. (Del lat. ferocitas, -atis). 1. f. Cualidad de feroz. 2. f. Dicho o hecho brutal,
cruel o atrevido.

->ferodo. (Marca reg.). 1. m. Material formado con fibras de amianto e hilos metálicos,
que se emplea principalmente para forrar las zapatas de los frenos.

->feróstico, ca. (De fiero). 1. adj. coloq. Irritable y díscolo. 2. adj. coloq. Feo en alto grado.

->feroz. (Del lat. ferox, -ocis). 1. adj. Dicho de un animal: Fiero, agresivo. 2. adj. Brutal,
agresivo, cruel, despiadado. Un enemigo, una caricatura feroz. 3. adj. Enorme, muy intenso.
Un viento, un miedo feroz.

->ferozmente. 1. adv. m. Con ferocidad.

->ferr-. 1. elem. compos. V. ferro-.

->ferra. 1. f. farra (1).

->ferrada. (Del lat. ferrata, armada de hierro). 1. f. Maza armada de hierro, como la de
Hércules. 2. f. ant. herrada. U. en Asturias.

->ferrado. (Del part. de ferrar). 1. m. Medida agraria, usada en Galicia, cuya superficie
varía desde 4,288 hasta 6,395 áreas. 2. m. Medida de capacidad para áridos en la misma
región, que varía desde 13,13 hasta 16,15 l.

->ferrador. 1. m. desus. herrador.

->ferradura. 1. f. desus. herradura.

->ferrallista. (Del fr. ferraille, hierro de desecho). 1. m. Operario encargado de doblar y
colocar convenientemente la varilla o el redondo de hierro para formar el esqueleto de una
obra de hormigón armado.

->ferrar. (Del lat. ferrare). 1. tr. Guarnecer, cubrir con hierro algo. 2. tr. ant. herrar. 3. tr.
ant. Marcar o señalar con hierro.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->ferrarés, sa. 1. adj. Natural de Ferrara. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta
ciudad de Italia.

->ferre. (Cf. alférraz). 1. m. Ast. Especie de halcón.

->ferreal. 1. adj. Sal. Dicho de una variedad de uva: De grano oval y hollejo grueso y encarnado.

->ferreña. (De fierro). V. nuez ferreña

->ferreñafano, na. 1. adj. Natural de Ferreñafe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Lambayeque, en el Perú.

->férreo, a. (Del lat. ferreus). 1. adj. De hierro o que tiene sus propiedades. 2. adj. Perteneiente o relativo al siglo o edad de hierro. 3. adj. Duro, tenaz. V. línea férrea vía férrea

->ferrería. (De ferrero). 1. f. Taller en donde se beneficia el mineral de hierro, reduciéndolo a metal. ~ de chamberga. 1. f. coloq. P. Vasco. La que se ocupa en la fabricación de sartenes y otros objetos análogos.

->ferrero. 1. m. desus. herrero. V. raposo ferrero

->ferreruelo. (Del ár. dialect. feriyûl, especie de capa o blusa, y este del lat. palliolum, manto pequeño, dim. de pallium, manto, toga). 1. m. herreruelo².

->ferrete (1). (Del mozár. y ár. hisp. firrát, y estos del lat. ferratus, provisto de hierro). 1. m. Sulfato de cobre que se emplea en tintorería. ferrete². (Del fr. ferret). 1. m. Instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal a ciertas cosas. 2. m. Ar. triángulo (|| instrumento musical). dar ~. 1. loc. verb. Ar. Dar la lata, especialmente cuando se maneja algo con demasiada insistencia.

->ferretear. (De ferrete²). 1. tr. ferrar (|| guarnecer con hierro). 2. tr. Labrar con hierro.

->ferretería. (De ferrete²). 1. f. Tienda donde se venden diversos objetos de metal o de otras materias, como cerraduras, clavos, herramientas, vasijas, etc. 2. f. Conjunto de objetos de hierro que se venden en las ferreterías. 3. f. Comercio de hierro. 4. f. ferrería.

->ferretero, ra. 1. m. y f. Propietario o encargado de una ferretería.

->férico, ca. (Del lat. ferrum, hierro). 1. adj. Quím. Se dice de las combinaciones de hierro trivalente.

->ferrificarse. (Del lat. ferrum, hierro, y -ficar). 1. prnl. Ingen. Dicho de las partes ferruginosas de una sustancia: Reunirse, formando hierro o adquiriendo la consistencia de tal.

->ferrita. (Del lat. ferrum e -ita²). 1. f. Electr. Material mal conductor formado por conglomeración de partículas de óxido de hierro, y empleado por sus propiedades magnéticas en altas frecuencias. 2. f. Ingen. Disolución sólida del carbono en el hierro alfa.

->ferrizo, za. (De ferro e -izo). 1. adj. De hierro.

->ferro. (Del lat. ferrum, hierro). 1. m. Mar. Ancla de las galeras. V. testa de ferroferro-. (Del lat. ferrum). 1. elem. compos. Significa 'hierro'. Ferrocianuro, ferromagnético. Ante vocal adopta la forma ferr-. Férrico, ferrita.

->ferrobús. 1. m. Tren ligero con motor de explosión y tracción en ambos extremos.

->ferrocarril. (De ferro- y carril). 1. m. Camino con dos carriles de hierro paralelos, sobre los cuales ruedan los trenes. 2. m. tren (|| medio de transporte). 3. m. Conjunto de instalaciones, vehículos y equipos que constituyen este medio de transporte. 4. m. coloq. Ur. chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes). ~ de sangre. 1. m. Aquel en que el tiro o arrastre se verificaba por fuerza animal o de sangre. ~ funicular. 1. m. El destinado a subir grandes pendientes y que funciona por medio de cables o cadenas. ~ suburbano. 1. m. El que pone en comunicación el centro de las grandes ciudades con los núcleos populares, industriales, etc., de las afueras.

->ferrocarrilero, ra. 1. adj. coloq. Am. ferroviario. U. t. c. s.

->ferrocianhídrico, ca. (De ferro- y cianhídrico). 1. adj. Quím. Se dice del ácido inestable obtenido por combinación de una molécula de cianuro ferroso con cuatro de ácido cianhídrico. 2. adj. Quím. Pertenece o relativo a este ácido.

->ferrocianuro. (De ferro- y cianuro). 1. m. Quím. Sal del ácido ferrocianhídrico.

->ferrolano, na. 1. adj. Natural del Ferrol. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de la provincia de La Coruña, en España.

->ferromagnético, ca. 1. adj. Electr. Pertenece o relativo al ferromagnetismo.

->ferromagnetismo. 1. m. Electr. Propiedad de los materiales que, como el hierro, tienen muy alta permeabilidad magnética, se imantan y pueden llegar a la saturación.

->ferromozo, za. 1. m. y f. Cuba. Empleado que se encarga de atender a los pasajeros en los trenes.

->ferrón. 1. m. Empleado en una ferrería.

->ferropénico, ca. 1. adj. Med. Se dice de un tipo de anemia caracterizado por la deficiencia de hierro en los glóbulos rojos.

->ferroprusiato. 1. m. Impr. Copia fotográfica obtenida en papel sensibilizado con ferroprusiato de potasio, de color azul intenso, que se usó en la reproducción de planos y dibujos y en trabajos de imprenta. 2. m. Quím. ferrocianuro.

->ferroso, sa. (De ferro- y -oso1). 1. adj. Quím. Se dice de las combinaciones de hierro bivalente.

->ferrovanadio. 1. m. Aleación de hierro y vanadio.

->ferrovía. (Del it. ferrovia). 1. f. ferrocarril.

->ferrovial. 1. adj. Pertenece o relativo a las vías férreas.

->ferroviario, ria. 1. adj. Pertenece o relativo a las vías férreas. 2. m. Empleado de ferrocarriles.

->ferrugiento, ta. (Del lat. ferrugo, -inis, herrumbre). 1. adj. Que contiene hierro o está dotado de alguna de sus propiedades.

->ferrugíneo, a. (Del lat. ferrugineus). 1. adj. p. us. ferruginoso.

->ferruginoso, sa. (Del lat. ferrugo, -inis, y -oso2). 1. adj. Dicho de un mineral: Que contiene visiblemente hierro. 2. adj. Dicho de un agua mineral: En cuya composición entra alguna sal de hierro. V. agua ferruginosa

->ferry. (Voz inglesa). 1. m. transbordador (|| embarcación que enlaza dos puntos).

->fértil. (Del lat. fertilis). 1. adj. Que produce mucho. Se dice especialmente de la tierra. 2. adj. Que está en condiciones de reproducirse. 3. adj. Se dice del año en que la tierra produce abundantes frutos.

->fertilidad. (Del lat. fertilitas, -atis). 1. f. Cualidad de fértil.

->fertilizable. 1. adj. Que puede ser fertilizado.

->fertilización. 1. f. Acción y efecto de fertilizar. U. t. en sent. fig.

->fertilizador, ra. 1. adj. Que fertiliza.

->fertilizante. (Del ant. part. act. de fertilizar). 1. adj. Que fertiliza. U. t. c. s. m.

->fertilizar. (De fértil e -izar). 1. tr. Disponer la tierra para que dé más fruto.

->férula. (Del lat. ferula). 1. f. cañaheja (|| planta umbelífera). 2. f. Autoridad o poder despótico. Estar uno bajo la férula de otro. 3. f. Med. Tablilla flexible y resistente que se emplea en el tratamiento de las fracturas. 4. f. desus. Palmeta para castigar a los muchachos de la escuela.

->feruláceo, a. (Del lat. ferulaceus). 1. adj. Bot. Semejante a la férula (|| cañaheja).

->fervencia. (Del lat. fervens, -entis, hirviente). 1. f. hervencia.

->ferventísimo, ma. 1. adj. sup. p. us. de ferviente.

->févido, da. (Del lat. fervidus). 1. adj. Que hierve. 2. adj. Que arde. 3. adj. Que causa ardor.

->ferviente. (Del part. del ant. fervir, hervir; lat. fervens, -entis). 1. adj. fervoroso. 2. adj. p. us. Que hierve.¶ MORF. sup. irreg. p. us. ferventísimo.

->fervientemente. 1. adv. m. Con fervor.

->fervor. 1. m. Celo ardiente hacia las cosas de piedad y religión. 2. m. Entusiasmo o ardor con que se hace algo. 3. m. Calor muy intenso. 4. m. ant. hervor.

->fervorar. (De fervor). 1. tr. p. us. Infundir fervor.

->fervorín. (Del dim. de fervor). 1. m. Cada una de las jaculatorias que se suelen decir para enfervorizar o enfervorizarse. U. m. en pl.

->fervorizar. (De fervor e -izar). 1. tr. p. us. Infundir fervor. U. t. c. prnl.

->fervorosamente. 1. adv. m. Con fervor. U. más en sentido moral.

->fervoroso, sa. 1. adj. Que tiene fervor activo y eficaz.

->fescenino, na. (Del lat. Fescenninus). 1. adj. Natural de Fescenio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la antigua Etruria. V. versos fesceninos

->fectoria. (Del lat. fossoria). 1. f. Ast. Azada pequeña.

->festa. 1. f. desus. fiesta.

->festear. 1. tr. desus. festejar. U. en Murcia y Valencia.

->festejador, ra. 1. adj. Que festeja. U. t. c. s.

->festejar. (Del it. festeggiare). 1. tr. Celebrar algo con fiestas. 2. tr. Hacer festejos en obsequio de alguien. 3. tr. Requebrar a una mujer. 4. tr. Procurar captarse el amor de una mujer. 5. prnl. Divertirse, recrearse.

->festejo. 1. m. Acción y efecto de festejar. 2. m. Acción de galantear o requebrar a una mujer. 3. m. pl. Regocijos públicos.

->festero, ra. 1. m. y f. fiestero. 2. m. En las capillas de música, encargado de organizar las fiestas.

->festichola. 1. f. coloq. Arg. y Ur. Fiesta ruidosa entre amigos.

->festín. (Del fr. festin). 1. m. Festejo particular, con baile, música, banquete u otros entretenimientos. 2. m. Banquete espléndido.

->festinación. (Del lat. festinatio, -onis). 1. f. Celeridad, prisa, rapidez.

->festinadamente. 1. adv. m. Cuba y Guat. Precipitadamente, sin reflexión.

->festinar. (Del lat. festinare). 1. tr. Ec. malversar. 2. tr. desus. Apresurar, precipitar, activar. U. en América.

->festival. (Del ingl. festival). 1. adj. ant. festivo. 2. m. Fiesta, especialmente musical. 3. m. Conjunto de representaciones dedicadas a un artista o a un arte.

->festivamente. 1. adv. m. Con fiesta, regocijo y alegría.

->festividad. (Del lat. festivitas, -atis). 1. f. Día festivo en que la Iglesia celebra algún misterio o a un santo. 2. f. Fiesta o solemnidad con que se celebra algo. 3. f. p. us. Agudeza, donaire en el modo de decir.

->festivo, va. (Del lat. festivus). 1. adj. Chistoso, agudo. 2. adj. Alegre, regocijado y gozoso. 3. adj. Solemne, digno de celebrarse. V. día festivo oratorio festivo

->festón. (Del it. festone). 1. m. Bordado de realce en que por un lado queda rematada cada puntada con un nudo, de tal modo que puede cortarse la tela a raíz del bordado sin que este se deshaga. 2. m. Bordado, dibujo o recorte en forma de ondas o puntas, que adorna la orilla o borde de algo. 3. m. Adorno compuesto de flores, frutas y hojas, que se ponía en las puertas de los templos donde se celebraba una fiesta o en los lugares en que se hacía algún regocijo público, y en las cabezas de las víctimas en los sacrificios de los gentiles. 4. m. Arq. Adorno a manera de festón, en las puertas de los templos antiguos.

->festonar. (De festón). 1. tr. festonear.

->festoneado, da. (Del part. de festonear). 1. adj. Que tiene el borde en forma de festón o de onda.

->festonear. 1. tr. Adornar con festón. 2. tr. Bordar festones.

->feta. (Del it. fetta). 1. f. Arg. y Ur. Lonja de fiambre o de queso.

->fetación. 1. f. Med. Desarrollo del feto.

->fetal. 1. adj. Perteneiente o relativo al feto.

->fetén. 1. adj. Bueno, estupendo, excelente. Conocí a una chica fetén. 2. adj. coloq. Sincero, auténtico, verdadero, evidente. 3. f. coloq. La verdad. LA fetén. 4. adv. m. coloq. Muy bien. Todo funciona fetén.

->fetiche. (Del fr. fétiche). 1. m. Ídolo u objeto de culto al que se atribuye poderes sobrenaturales, especialmente entre los pueblos primitivos.

->fetichismo. 1. m. Culto de los fetiches. 2. m. Idolatría, veneración excesiva. 3. m. Psicol. Desviación sexual que consiste en fijar alguna parte del cuerpo humano o alguna prenda relacionada con él como objeto de la excitación y el deseo.

->fetichista. 1. adj. Perteneiente o relativo al fetichismo. 2. com. Persona que profesa este culto.

->feticida. 1. adj. Que ocasiona la muerte de un feto. Sustancia, maniobra feticida. 2. com. Persona que causa la muerte a un feto.

->feticidio. 1. m. Acción y efecto de dar muerte a un feto.

->fetidez. (De fétido). 1. f. Hediondez, hedor.

->fétido, da. (Del lat. foetidus). 1. adj. hediondo (|| que despide hedor). V. asa fétidabomba fétidacaliza fétida

->feto. (Del lat. fetus, cría). 1. m. Embrión de los mamíferos placentarios y marsupiales, desde que se implanta en el útero hasta el momento del parto. 2. m. abortón (|| animal). 3. m. coloq. Persona muy fea.

->fetor. 1. m. desus. hedor.

->fetua. (Del ár. clás. fatwà). 1. f. Decisión que da el muftí a una cuestión jurídica.

->feúcho, cha. (De feo). 1. adj. despect. coloq. U. para encarecer y motejar la fealdad de alguien o algo. U. t. en sent. afect.

->feúco, ca. (De feo). 1. adj. despect. coloq. feúcho.

->feudal. 1. adj. Perteneiente o relativo al feudo. 2. adj. Perteneiente o relativo a la organización política y social basada en los feudos, o al tiempo de la Edad Media en que estos estuvieron en vigor.

->feudalidad. 1. f. Cualidad, condición o constitución del feudo.

->feudalismo. 1. m. Sistema feudal de gobierno y de organización de la propiedad. 2. m. Época feudal.

->feudar. 1. tr. Dicho de un ciudadano: Entregar al Estado las cargas o impuestos debidos. 2. tr. ant. Dar en feudo. 3. tr. ant. Dicho de un vasallo: Entregar al señor las cargas o

impuestos debidos.¶ MORF. conjug. actual c. adeudar.

->feudatario, ria. 1. adj. Sujeto y obligado a pagar feudo. U. t. c. s.

->feudo. (Del b. lat. feudum). 1. m. Contrato por el cual los soberanos y los grandes señores concedían en la Edad Media tierras o rentas en usufructo, obligándose quien las recibía a guardar fidelidad de vasallo al donante, prestarle el servicio militar y acudir a las asambleas políticas y judiciales que el señor convocaba. 2. m. Reconocimiento o tributo con cuya condición se concedía el feudo. 3. m. Dignidad o heredamiento que se concedía en feudo. 4. m. Respeto o vasallaje. 5. m. Propiedad o bien exclusivo. ~ de cámara. 1. m. El que estaba constituido en renta anual de dinero sobre la hacienda del señor, inmueble o raíz. ~ franco. 1. m. El que se concedía libre de obsequio y servicio personal. ~ impropio. 1. m. Aquel al que faltaba alguna circunstancia de las que pedía la constitución del feudo riguroso; como el feudo de cámara, el franco, etc. ~ ligio. 1. m. Aquel en que el feudatario quedaba tan estrechamente subordinado al señor, que no podía reconocer otro con subordinación semejante, a distinción del vasallaje en general, que se podía dar respecto de diversos señores. ~ propio. 1. m. Aquel en que concurrían todas las circunstancias que pedía su constitución para hacerlo riguroso; como el feudo recto. ~ recto. 1. m. El que contenía obligación de obsequio y servicio personal, determinado o no.

->feúra. 1. f. coloq. Col., Cuba, Ec. y Ven. fealdad (|| cualidad de feo).

->fez. (Del fr. fez, y este del turco fes). 1. m. Gorro de fieltro rojo y de forma de cubilete, usado especialmente por los moros, y hasta 1925 por los turcos.

->fi (1). 1. m. desus. hijo.fi2. (Del gr. i). 1. f. Vigésima primera letra del alfabeto griego (ι), que corresponde a ph del latino, y a ese mismo dígrafo o a f en las lenguas neolatinas.

->fía. (De fiar). 1. f. coloq. Cantb. Venta hecha al fiado. 2. f. Rioja. fianza (|| persona que abona a otra).

->fiabilidad. 1. f. Cualidad de fiable. 2. f. Probabilidad de buen funcionamiento de algo.

->fiable. 1. adj. Dicho de una persona: Que es digna de confianza. 2. adj. Que ofrece seguridad o buenos resultados. Mecanismo fiable. Método fiable. 3. adj. Creíble, fidedigno, sin error. Datos fiables.

->fiaca. 1. adj. coloq. Arg. Perezoso, indolente, desganado. U. t. c. s. 2. f. coloq. Arg. Pereza, desgana. 3. f. coloq. Ur. hambre (|| gana y necesidad de comer).

->fiado, da. (Del part. de fiar). 1. adj. ant. Seguro y digno de confianza. al fiado. 1. loc. adv. U. para expresar que alguien compra, vende, contrata o juega sin dar o tomar de presente lo que debe pagar o recibir. coger fiado. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una pareja: Tener relaciones antes del matrimonio. en fiado. 1. loc. adv. Bajo fianza. U. cuando alguien sale de la cárcel mediante fianza.

->fiador, ra. 1. m. y f. Persona que fía una mercancía al venderla. 2. m. y f. Persona que responde por otra de una obligación de pago, comprometiéndose a cumplirla si no lo hace quien la contrajo. 3. m. Cordón que llevan algunos objetos para impedir que se caigan o pierdan al usarlos; p. ej., el que cosido al interior del cuello de la capa o manteos se rodea a la garganta; el que lleva el sable en su empuñadura para rodearlo a la mano y a la muñeca; o el que llevan los instrumentos quirúrgicos destinados a introducirse en el interior de una herida. 4. m. Pasador de metal que sirve para afianzar las puertas por el lado de adentro a fin de que, aun cuando se falsee la llave, no se puedan abrir. 5. m. Cada uno de los garfios que sostienen por debajo los canalones de cinc de los tejados. 6. m. Correa que lleva la caballería de mano o de contraguía a la parte de fuera, desde la guarnición a la cama del freno. 7. m. Pieza con que se afirma algo para que no se mueva; p. ej., el fiador de la escopeta. 8. m. coloq. Nalgas de los muchachos, que, llevando el castigo, pagan las travesuras o picardías que ellos hacen. 9. m. Cineg. Cuerda larga con que se suelta el halcón cuando empieza a volar, y se le hace venir al señuelo. 10. m. Chile y Ec. barboquejo. 11. f. Mujer que va vendiendo por las casas ropas y alhajas al fiado y cobra por lo general a plazos. ~ carcelero. 1. m. El que responde de que alguien puesto en libertad provisional comparecerá ante la justicia cuando corresponda o se le cite. fiador de salvo. 1. m. Antiguamente, el que se daban los que tenían enemistad o estaban desafiados; y esta fianza producía el mismo efecto que la tregua. ~ lego, llano y abonado. 1. m. El que por no gozar de fuero particular ha de responder ante el juez ordinario de aquello a que se obliga. dar fiador. 1. loc. verb. dar fianza.

->fiadura. 1. f. desus. fianza. meter a alguien en la ~. 1. loc. verb. ant. Darle por fiador.

->fiaduría. 1. f. desus. fianza.

->fiambrar. (De fiambre). 1. tr. Preparar los alimentos que han de comerse fiambres.

->fiambre. (De friambre, der. de frío). 1. adj. Se dice de la carne o del pescado que, después de asados o cocidos, se comen fríos, y también de la carne curada. U. t. c. s. m. 2. adj. coloq. Pasado de tiempo o de la sazón oportuna. Noticia fiambre. U. t. c. s. m. 3. m. coloq. cadáver. 4. m. Guat. Plato nacional hecho con toda clase de carnes, encurtidos y conservas. Se come una vez al año, el día de Todos los Santos. Es plato frío.

->fiambarrera. 1. f. Cestón o caja para llevar el repuesto de cosas fiambres. 2. f. Cacerola, ordinariamente cilíndrica y con tapa bien ajustada, que sirve para llevar la comida fuera de casa. 3. f. Conjunto de cacerolas iguales que, sobrepuestas unas a otras y con un brasero debajo, se usan, sujetas en dos barras de hierro, para llevar la comida caliente de un punto a otro. 4. f. Arg. y Ur. Armazón en forma de jaula para proteger los alimentos de los insectos.

->fiambrería. 1. f. And., Arg., Bol., Par. y Ur. Tienda donde se venden o preparan fiambres.

->fiana. 1. f. coloq. Cuba. Policía (|| cuerpo que vela por el mantenimiento del orden público). 2. com. coloq. Cuba. Miembro del cuerpo de Policía.

->fianza. (De fiar). 1. f. Obligación que alguien adquiere de hacer algo a lo que otra persona se ha obligado en caso de que esta no lo haga. 2. f. Prenda que da el contratante en seguridad del buen cumplimiento de su obligación. 3. f. Cosa que se sujeta a esta responsabilidad, especialmente cuando es dinero, que pasa a poder del acreedor, o se deposita y consigna. 4. f. Persona que abona a otra para la seguridad de una obligación. 5. f. ant. confianza. 6. f. ant. finca. ~ de arraigo. 1. f. Der. La que se exige de algunos litigantes, especialmente si son extranjeros y demandan a un español, de que permanezcan en el juicio y respondan a sus resultas. ~ de estar a derecho. 1. f. Der. La que presta un tercero de que el demandado se presentará al llamamiento del juez siempre que este lo ordene. dar ~. 1. loc. verb. Der. Presentar ante el juez persona o bienes que queden obligados al pago en caso de faltar el principal a su obligación. poner en ~. 1. loc. verb. Veter. Poner la mano o pie de la caballería en estiércol humedecido con agua, para que, reblandeciéndose el casco, se hierre con más facilidad. V. contrato de fianza

->fiar. (Del lat. *fidare, por fidere). 1. tr. Dicho de una persona: Asegurar que cumplirá lo que otra promete, o pagará lo que debe, obligándose, en caso de que no lo haga, a satisfacer por ella. 2. tr. Vender sin tomar el precio de contado, para recibirlo en adelante. 3. tr. Dar o comunicar a alguien algo en confianza. U. t. c. prnl. 4. tr. ant. afianzar (|| afirmar). 5. intr. Confiar en alguien. 6. intr. Esperar con firmeza o seguridad algo grato. Fío en Dios que me socorrerá.¶ MORF. conjug. actual c. enviar. ser de ~ alguien o algo. 1. loc. verb. Merecer por sus cualidades que se confíe en él o en ello.

->fiasco. (Del it. fiasco). 1. m. Fracaso, decepción. Sus amores terminaron en completo fiasco.

->fiat. (Del lat. fiat, hágase, sea hecho). 1. m. Consentimiento o mandato para que algo tenga efecto. 2. m. Gracia que hacía el Consejo de la Cámara para que alguien pudiera ser escribano.

->fibra. (Del lat. fibra). 1. f. Cada uno de los filamentos que entran en la composición de los tejidos orgánicos vegetales o animales. 2. f. Cada uno de los filamentos que presentan en su textura algunos minerales, como el amianto. 3. f. Filamento obtenido por procedimiento químico, y de principal uso en la industria textil. 4. f. Raíces pequeñas y delicadas de las plantas. 5. f. Vigor, energía y robustez. ~ muscular. 1. f. Anat. Cada una de las células contráctiles que constituyen los músculos. ~ nerviosa. 1. f. Anat. Conjunto formado por un axón o grupo de axones y la envoltura, más o menos complicada, que los rodea. ~ óptica. 1. f. Tecnol. Hilo o haz de hilos de material altamente transparente por el cual se transmite información a grandes distancias mediante señales luminosas.

->fibrilación. 1. f. Med. Contracción espontánea e incontrolada de las fibras del músculo cardíaco.

->fibrilar. 1. intr. Med. Dicho de las fibras del músculo cardíaco: Contraerse espontánea e incontroladamente.

->fibrina. (De fibra). 1. f. Quím. Sustancia albuminoidea, insoluble en el agua y en los líquidos salinos, producida por la coagulación de otra sustancia también albuminoidea que se halla disuelta en ciertos líquidos orgánicos como la sangre, la linfa, etc.

->fibrinolisis. 1. f. Bioquím. Disolución enzimática de un coágulo de fibrina.

->fibrocartilaginoso, sa. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al fibrocartílago.

->fibrocartílago. 1. m. Anat. Tejido constituido por células cartilaginosas pequeñas y ovoideas, separadas unas de otras por numerosos y apretados haces de fibras conjuntivas, a los cuales debe su gran resistencia.

->fibrocemento. 1. m. Mezcla de cemento y fibra de amianto, que se emplea para la fabricación de planchas, tuberías, depósitos, etc.

->fibroma. (De fibra). 1. m. Med. Tumor benigno formado exclusivamente por tejido fibroso.

->fibrosis. 1. f. Med. Formación patológica de tejido fibroso.

->fibroso, sa. 1. adj. Que tiene muchas fibras. V. tejido fibroso

->fíbula. (Del lat. fibula). 1. f. Especie de hebilla o broche antiguo que se usaba para sujetar las prendas de vestir. 2. f. Anat. peroné.

->ficar. (Del lat. *figicare, por figere, fijar). 1. intr. ant. quedar.-ficar. (Del lat. -ficare, de la raíz de facere, hacer). 1. elem. compos. Forma verbos, que significan 'hacer, convertir en, producir'. Petrificar, codificar.

->ficción. (Del lat. fictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fingir. 2. f. Invención, cosa fingida. 3. f. Clase de obras literarias o cinematográficas, generalmente narrativas, que tratan de sucesos y personajes imaginarios. Obra, libro de ficción. ~ de derecho, o ~ legal. 1. f. Der. La que introduce o autoriza la ley o la jurisprudencia en favor de alguien; como cuando al hijo concebido se le tiene por nacido. V. ciencia ficción

->ficcional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ficción.

->fice. (Del lat. phycis, y este del gr. i). 1. m. Pez marino teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos cuatro decímetros de largo, cabeza pequeña y rojiza, labios gruesos, y doble el superior, dientes fuertes y cónicos, color verdoso con manchas grises por el lomo, y plateado con líneas rojas por el vientre. Vive cerca de las costas y su carne es bastante apreciada.

->ficha. (Del fr. fiche). 1. f. Pieza pequeña, generalmente plana y delgada, que se usa para establecer comunicación telefónica, abrir o cerrar barreras, poner en marcha determina-

dos aparatos, etc. 2. f. Pieza pequeña que, a modo de contraseña, se usa en guardarropas, aparcamientos y sitios análogos. 3. f. Cada una de las piezas que se usan en algunos juegos. 4. f. Pieza pequeña a la que se asigna un valor convenido y que se usa en sustitución de la moneda en casinos, establecimientos industriales, etc. 5. f. Pieza pequeña, generalmente plana y delgada, que se usa para señalar los tantos que se ganan o pierden en el juego. 6. f. Papel o cartulina, generalmente rectangular y de pequeño tamaño, en que se anotan datos generales, bibliográficos, jurídicos, económicos, policiales, etc., y que se archiva verticalmente con otras del mismo formato. 7. f. Pieza de cartón o cartulina con que se controlan o comprueban las entradas y salidas del trabajo. 8. f. Pieza de papel o cartulina en que se anotan las características de un libro. 9. f. Persona peligrosa; pícaro, bribón. ~ antropométrica. 1. f. Cédula en que se consignan medidas corporales y señales individuales para la identificación de personas, a veces empleada con fines policiales. ~ artística. 1. f. Cinem. y TV. Disposición en los títulos de una película de los componentes del equipo artístico que intervienen en ella, como el director, los actores, los autores, los guionistas, los compositores, los decoradores, etc. ~ técnica. 1. f. Cinem. y TV. Lista en la que se enumeran los componentes del equipo técnico que han intervenido en la realización de una película, como los operadores, los ingenieros de sonido, los ayudantes, los maquilladores, los electricistas, etc.

->fichaje. (De fichar). 1. m. Acción y efecto de fichar a un jugador, atleta o técnico deportivo. 2. m. Acción y efecto de obtener los servicios o la ayuda de alguien.

->fichar. 1. tr. Anotar en fichas datos que interesan. 2. tr. Hacer la ficha antropométrica, policial, médica, etc., de alguien. 3. tr. En el juego del dominó, poner la ficha. 4. tr. Ir contando con fichas los géneros que el camarero de un café, casino, etc., recibe para servirlos. 5. tr. Contratar a un deportista para que forme parte de un equipo o club, y, por ext., a una persona para que desarrolle otra profesión o actividad. 6. tr. coloq. Poner a alguien en el número de aquellas personas que se miran con prevención y desconfianza. 7. tr. Arg. Anotar en un tique el importe de una venta por medio de una caja registradora. 8. tr. coloq. Arg. y Ur. Mirar insistentemente a alguien con interés amoroso. 9. tr. Cuba. Observar disimuladamente a alguien o algo. U. t. c. intr. 10. intr. Marcar en una ficha, por medio de una máquina con reloj, la hora de entrada y salida de un centro de trabajo, como justificación personal de asistencia y puntualidad. 11. intr. Justificar esta asistencia y puntualidad por cualquier otro procedimiento, como una cinta, una ficha magnética, etc. 12. intr. Dep. Dicho de una persona: Comprometerse a actuar como jugador o como técnico en algún club o entidad deportiva, y, por ext., a desarrollar otra profesión o actividad.

->fichero. 1. m. Caja o mueble con cajonería donde se pueden guardar ordenadamente las fichas. 2. m. Inform. Conjunto organizado de informaciones almacenadas en un soporte

común.

->fico, ca. (Del lat. -ficus, de la raíz de facere, hacer). 1. elem. compos. Suele significar 'que hace, produce o convierte en'. Lapidífico.

->ficoideo, a. (Del lat. ficus, higo, y -oideo). 1. adj. Bot. aizoáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->ficticio, cia. (Del lat. fictitius). 1. adj. Fingido, imaginario o falso. Entusiasmo ficticio. 2. adj. Convencional, que resulta de una convención. El valor del papel moneda es ficticio.

->fictivo, va. 1. adj. Que vive o existe en la ficción literaria.

->ficus. 1. m. Planta de clima subtropical, de porte arbóreo o arbustivo, con hojas grandes, lanceoladas y de haz brillante.

->fidalgo, ga. 1. m. y f. desus. hidalgo.

->fidecomiso. 1. m. fideicomiso.

->fidedigno, na. (Del lat. fides, fe, y dignus, digno). 1. adj. Digno de fe y crédito.

->fideero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica fideos u otras pastas semejantes.

->fideicomisario, ria. (De lat. fideicommissarius). 1. adj. Der. Dicho de una persona: A quien se destina un fideicomiso. U. t. c. s. 2. adj. Der. Perteneiente o relativo al fideicomiso. V. sustitución fideicomisaria

->fideicomiso. (Del lat. fideicommissum). 1. m. Der. Disposición por la cual el testador deja su hacienda o parte de ella encomendada a la buena fe de alguien para que, en caso y tiempo determinados, la transmita a otra persona o la invierta del modo que se le señala.

->fideicomitente. (Del lat. fideicommittens, -entis). 1. com. Der. Persona que ordena el fideicomiso.

->fideísmo. (Der. del lat. fides, -ei, fe). 1. m. Tendencia teológica que insiste especialmente en la fe, disminuyendo la capacidad de la razón para conocer las verdades religiosas.

->fidelidad. (Del lat. fidelitas, -atis). 1. f. Lealtad, observancia de la fe que alguien debe a otra persona. 2. f. Puntualidad, exactitud en la ejecución de algo. alta ~. 1. f. Reproducción muy fiel del sonido.

->fidelísimo, ma. (Del sup. de fiel; lat. fidelissimus). 1. adj. U. como título de dignidad de los reyes de Portugal.

->fideo. (Quizá del mozár. y ár. hisp. fidáwš). 1. m. Pasta alimenticia de harina en forma de cuerda delgada. U. m. en pl. 2. m. coloq. Persona muy delgada.

->fideuá. (Del valenciano fideuà). 1. f. Plato semejante a la paella hecho con fideos en lugar de arroz.

->fido, da. (Del lat. fidus). 1. adj. desus. fiel.

->fiducia. (Del lat. fiducia). 1. f. p. us. confianza.

->fiduciante. (Der. del lat. fiducia, confianza). 1. com. Der. Persona que actúa a través de un fiduciario ocultando su titularidad real.

->fiduciario, ria. (Del lat. fiduciarius). 1. adj. Que depende del crédito y confianza que merezca. Circulación fiduciaria. 2. adj. Der. Dicho de un negocio o de un contrato: Basado principalmente en la confianza entre las partes. 3. m. y f. Der. Heredero o legatario a quien el testador manda transmitir los bienes a otra u otras personas, o darles determinada inversión. 4. m. y f. Der. Persona que actúa en interés de otra sin hacerlo público. V. moneda fiduciaria valores fiduciarios

->fiebre. (Del lat. febris). 1. f. Fenómeno patológico que se manifiesta por elevación de la temperatura normal del cuerpo y mayor frecuencia del pulso y la respiración. U. t. en pl. para designar ciertas enfermedades infecciosas que cursan con aumento de temperatura. Cogió unas fiebres. 2. f. Viva y ardorosa agitación producida por una causa moral. Fiebre de los negocios. ~ aftosa. 1. f. glosopeda. ~ amarilla. 1. f. Med. Enfermedad endémica de las costas de las Antillas y del golfo de México, desde donde solía transmitirse a otros puntos de América, así como también a las costas de Europa y de África favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias. Es provocada por un virus que se transmite por la picadura de ciertos mosquitos. ~ quartana. 1. f. quartana. ~ del heno. 1. f. Estado alérgico, propio de la primavera o el verano, producido por la inhalación del polen o de otros alérgenos. ~ de Malta. 1. f. fiebre mediterránea. ~ hética, o ~ hética. 1. f. La propia de las enfermedades consuntivas. ~ láctea. 1. f. La que generalmente se presenta en la mujer al segundo o tercer día del parto y es precursora de la subida de la leche. ~ mediterránea. 1. f. La muy intensa, con temperatura irregular y sudores abundantes, que es de larga duración y tiene frecuentes recaídas. ~ palúdica. 1. f. Med. La producida por un protozoo y transmitida por la picadura de una especie de mosquito que abunda en los terrenos pantanosos. ~ pernicioso. 1. f. Forma especialmente grave del paludismo. ~ puerperal. 1. f. La que padecen algunas mujeres después del parto. ~ recurrente. 1. f. La que reaparece después de intermisiones. 2. f. Cada una de las enfermedades producidas por algunas especies de espiroquetas inoculadas por piojos o por garrapatas y que se caracterizan por accesos febriles seguidos de apirexia. ~ remitente. 1. f. La que durante su curso presenta alternativas de aumento y disminución en su intensidad. ~ sincopal. 1. f. La que se junta con el síncope. ~ sínoca, o ~ sinocal. 1. f. Med. La continua sin remisiones bien definidas y que no es, por lo general, grave. ~ sintomática. 1. f. La ocasionada por cualquier enfermedad localizada en un órgano. ~ subintrante. 1. f. La que sobreviene antes de haberse quitado la antecedente. ~ terciana. 1. f. terciana. ~ térmica. 1. f. La producida por la exposición del cuerpo a una temperatura exterior demasiado alta. 2. f. insolación (|| malestar o enfermedad). ~ tifoidea. 1. f. Med. Infección intestinal específica, producida por un microbio que determina lesiones en las

placas linfáticas del intestino delgado. limpiarse alguien de ~. 1. loc. verb. Faltarle la fiebre, quedando libre de ella.

->fiel. (Del lat. fidelis). 1. adj. Que guarda fe, o es constante en sus afectos, en el cumplimiento de sus obligaciones y no defrauda la confianza depositada en él. 2. adj. Exacto, conforme a la verdad. Fiel traslado. Memoria fiel. 3. adj. Que tiene en sí las condiciones y circunstancias que pide el uso a que se destina. Reloj fiel. 4. adj. por antonom. Cristiano que acata las normas de la Iglesia. U. t. c. s. 5. adj. Creyente de otras religiones. ¶ MORF. sup. irreg. fidelísimo. 6. m. Encargado de que se cumplan con exactitud y legalidad ciertos servicios públicos. 7. m. Aguja que juega en la alcoba o caja de las balanzas y romanas, y se pone vertical cuando hay perfecta igualdad en los pesos comparados. 8. m. Cada una de las dos piezas de acero que tiene la ballesta, la una embutida en el tablero y quijeras en que se tiene la llave, y la otra fuera de ellas, lo que basta para que puedan rodar las navajas de la gafa cuando se arma la ballesta. 9. m. Cada uno de los hierros o pedazos de alambre que sujetan algunas piezas de la llave del arcabuz. 10. m. Clavillo que asegura las hojas de las tijeras. 11. m. tercero (|| encargado de recoger los diezmos). 12. m. ant. Persona diputada por el rey para señalar el campo y reconocer las armas de los que entraban en público desafío, cuidar de ellos y de la debida igualdad en el duelo, y era como el juez del desafío. ~ almotacén. 1. m. almotacén (|| persona que contrastaba las pesas y medidas). ~ cogedor. 1. m. cillero. ~ de fechos. 1. m. Sujeto habilitado para ejercer funciones de escribano en los pueblos en que no lo hay. ~ de lides. 1. m. Cada una de las personas encargadas de asistir a los retos en lo antiguo, para partir el campo, reconocer las armas de los contendientes y hacer observar completa igualdad, evitando todo fraude y engaño. ~ de romana. 1. m. Oficial que asiste en el matadero al peso de la carne al por mayor. ~ ejecutor. 1. m. Regidor a quien toca asistir al repeso. ~ medidor. 1. m. Oficial que asiste a la medida de granos y líquidos. en ~. 1. loc. adv. Con igualdad de peso, o sin inclinarse las balanzas, ni el fiel del peso, ni la lengüeta de la romana, a un lado ni a otro. V. congregación de los fieles

->fielato. 1. m. Oficio de fiel. 2. m. Oficina del fiel. 3. m. Oficina a la entrada de las poblaciones en la cual se pagaban los derechos de consumo.

->fielazgo. 1. m. desus. fielato.

->fielad. (Del lat. fidelitas, -atis). 1. f. Oficio de fiel. 2. f. Seguridad, custodia, guarda. 3. f. Despacho que el Consejo de Hacienda solía dar a los arrendadores al principio del año para que pudieran recaudar las rentas reales de su cargo mientras se les despachaba el recudimiento de frutos. 4. f. terciada (|| casa en que se depositaban los diezmos). 5. f. ant. fidelidad. meter en ~. 1. loc. verb. ant. Poner algo en poder de alguien para su seguridad.

->fielmente. 1. adv. m. Con fidelidad.

->fieltrar. 1. tr. Dar a la lana la consistencia del fieltro. 2. tr. Guarnecer con fieltro.

->fieltro. (Del germ. *filt). 1. m. Especie de paño no tejido que resulta de conglomerar borra, lana o pelo. 2. m. Sombrero, capote, alfombra, etc., hechos de fieltro. 3. m. desus. Capote o sobretodo que se ponía encima de los vestidos para defenderse del agua.

->fiemo. (Del lat. femus, alterac. de fimus). 1. m. And., Ar., Nav. y Rioja. estiércol.

->fiera. (Del lat. fera). 1. f. carnívoro (|| mamífero unguiculado). 2. f. Bruto indómito, cruel y carnicero. 3. f. Persona cruel o de carácter malo y violento. ~ corrupta. 1. f. U. para designar ciertas figuras animales que se presentan en fiestas populares y son famosas por su deformidad o aspecto espantable. hecho una ~. 1. loc. adj. coloq. Muy irritado. Está, se puso hecho una fiera. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Tener aptitudes notables y demostrarlas. ser una ~ para, o en, algo. 1. locs. verbs. coloqs. Dedicarse a ello con gran actividad. V. casa de fieras
fiero, ra. (Del lat. ferus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las fieras. 2. adj. Duro, agreste o intratable. 3. adj. feo (|| desprovisto de belleza). 4. adj. Grande, excesivo, descompasado. 5. adj. Horroroso, terrible. 6. adj. ant. Se decía de los animales no domesticados. 7. m. p. us. Bravata y amenaza con que alguien intenta aterrar a otra persona. U. m. en pl. echar, o hacer, fieros. 1. locs. verbs. p. us. Proferir baladronadas y amenazas. V. animal fiero

->fierabrás. (De Fierabrás, famoso gigante que figura en los antiguos libros de caballerías). 1. m. coloq. Persona mala, perversa, ingobernable. Se usa generalmente para referirse a los niños traviesos.

->fieramente. 1. adv. m. Con fiereza.

->fiereza. 1. f. En los brutos, cualidad de fiero. 2. f. Inhumanidad, crueldad de ánimo. 3. f. p. us. Deformidad que causa desagrado a la vista.

->fiero, ra. (Del lat. ferus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las fieras. 2. adj. Duro, agreste o intratable. 3. adj. feo (|| desprovisto de belleza). 4. adj. Grande, excesivo, descompasado. 5. adj. Horroroso, terrible. 6. adj. ant. Se decía de los animales no domesticados. 7. m. p. us. Bravata y amenaza con que alguien intenta aterrar a otra persona. U. m. en pl. echar, o hacer, fieros. 1. locs. verbs. p. us. Proferir baladronadas y amenazas. V. animal fiero

->fierra. (De fierro). 1. f. ant. herradura (|| de las caballerías).

->fierrada. 1. f. El Salv. Conjunto de amigos de confianza o de la misma profesión.

->fierrazo. 1. m. coloq. Hond. y Ur. Golpe fuerte e intencional.

->fierro. 1. m. Am. hierro (|| con que se marca el ganado). 2. m. coloq. Col. y Ur. Arma blanca o de fuego. 3. m. C. Rica. herramienta (|| instrumento de trabajo). 4. m. Méx. centavo (|| moneda americana). 5. m. coloq. Ur. Dinero en monedas. 6. m. ant. hierro. U. en América. En España, u. c. dialect. 7. m. pl. Méx. dinero (|| moneda corriente). V. cabeza de fierro

->fiesta. (Del lat. festa, pl. de festum). 1. f. Día en que se celebra alguna solemnidad nacional, y en el que están cerradas las oficinas y otros establecimientos públicos. 2. f. Día que la Iglesia celebra con mayor solemnidad que otros. 3. f. Solemnidad con que se celebra la memoria de un santo. 4. f. Diversión o regocijo. 5. f. Regocijo dispuesto para que el pueblo se recree. 6. f. Reunión de gente para celebrar algún suceso, o simplemente para divertirse. 7. f. Agasajo, caricia u obsequio que se hace para ganar la voluntad de alguien, o como expresión de cariño. U. m. en pl. El perrillo hace fiestas a su amo. 8. f. coloq. Chanza, broma. 9. f. pl. Vacaciones que se guardan en la fiesta de Pascua y otras solemnes. Pasadas estas fiestas se despachará tal negocio. ~ de armas. 1. f. Antiguamente, combate público de unos caballeros con otros para mostrar su valor y destreza. ~ de guardar. 1. f. Día en que hay obligación de oír misa. ~ de las Cabañuelas, o ~ de los Tabernáculos. 1. f. Solemnidad que celebran los hebreos en memoria de haber habitado sus mayores en el desierto debajo de tiendas antes de entrar en tierra de Canaán. ~ de pólvora. 1. f. Lo que pasa o se gasta con presteza y brevedad. ~ de precepto. 1. f. fiesta de guardar. ~ doble. 1. f. La que la Iglesia celebraba con rito doble. 2. f. coloq. Función de gran convite, baile o regocijo. ~ fija, o ~ inmovible. 1. f. La que la Iglesia celebra todos los años en el mismo día. ~ movable. 1. f. La que la Iglesia no celebra todos los años en el mismo día; como la Pascua de Resurrección. ~ nacional. 1. f. fiesta oficial. ~ semidoble. 1. f. La que la Iglesia celebraba con rito semidoble. ~ simple. 1. f. La que la Iglesia celebraba con rito simple. ~s reales. 1. f. pl. Festejos hechos en obsequio de una persona real, con esplendor y ciertas solemnidades. aguar, o aguar, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Turbar o turbarse cualquier regocijo. coronar la ~. 1. loc. verb. Completarla con un hecho notable. U. m. en sent. irón. echar las ~s. 1. loc. verb. Dicho de un párroco: Publicar en la misa del domingo las demás fiestas que ocurren en la semana. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Prevenir los festejos o pasatiempos que espera tener. 3. loc. verb. desus. Decir baldones e injurias. estar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar alegre, gustoso y de chiste. guardar las ~s. 1. loc. verb. santificar las fiestas. hacer ~. 1. loc. verb. Dejar la labor o el trabajo un día, como si fuera de fiesta. no estar alguien para ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar desazonado y enfadado, o no gustar de lo que se le propone. santificar las ~s. 1. loc. verb. Ocuparlas en cosas de Dios, cesando en la actividad laboral. se acabó la ~. 1. expr. coloq. U. para interrumpir y cortar una discusión o asunto cualquiera, manifestando hastío y saciedad. tengamos la ~ en paz. 1. expr. coloq. U. para pedir a alguien, en son de amenaza o consejo, que no dé motivo de disturbio o reyerta. V. día de fiestadía de fiesta enteradía de media fiestafin de fiestasala de fiestas

->fiestear. 1. intr. coloq. Bol., Chile, Cuba, El Salv., Guat. y Ven. Andar de fiesta, divertirse.

->fiesterío. 1. m. coloq. El Salv., Hond. y Méx. Serie de fiestas.

->fiestero, ra. 1. adj. Amigo de fiestas. U. t. c. s.

->fiestoca. 1. f. coloq. Chile. Fiesta en la que se baila.

->fifar. 1. intr. coloq. Ven. Dicho de una cosa o de una persona: Dejar de funcionar.

->fifí. 1. m. Arg., Hond., Méx. y Ur. Hombre presumido y que se ocupa de seguir las modas. En Uruguay, u. t. c. f. apl. a la mujer. 2. m. El Salv. y Ur. U. en aposición para calificar a la persona presumida, que manifiesta gustos propios de la clase social acomodada.

->fifiriche. 1. adj. Ec., Hond. y Méx. raquíptico (|| muy delgado). 2. adj. Ec., Hond. y Méx. Dicho de una persona: Que se ocupa mucho de su arreglo personal.

->fígaro. (De Fígaro, personaje de dos comedias de Beaumarchais, 1732-1799). 1. m. Barbero de oficio. 2. m. torera (|| chaquetilla ceñida).

->figle. (Del fr. bugle, cruzado con ophicléide). 1. m. Instrumento musical de viento, que consiste en un tubo largo de latón, doblado por la mitad, de diámetro gradualmente mayor desde la embocadura hasta el pabellón, y con llaves o pistones que abren o cierran el paso al aire. 2. com. Persona que toca este instrumento.

->figo. 1. m. desus. higo. no, que son ~s. 1. expr. coloq. desus. Era u. para afirmarse alguien en lo que ha dicho y otro duda.

->figón. (Der. de figo). 1. m. Casa de poca categoría, donde se guisan y venden cosas de comer. 2. m. ant. figonero.

->figonero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene figón.

->figueral. 1. m. higueral.

->figuerense. 1. adj. Natural de Figueras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Gerona, en España.

->figulino, na. (Del lat. figulinus, de alfarero). 1. adj. De barro cocido. Estatua figulina 2. f. Estatuilla de cerámica. V. arcilla figulinapintura figulina

->figura. (Del lat. figura). 1. f. Forma exterior de un cuerpo por la cual se diferencia de otro. 2. f. cara (|| parte anterior de la cabeza). 3. f. Estatua o pintura que representa el cuerpo de un hombre o animal. 4. f. En el dibujo, figura que representa el cuerpo humano. 5. f. Cosa que representa o significa otra. 6. f. Cada uno de los tres naipes de cada palo que representan personas, y se llaman rey, caballo y sota. 7. f. En algunos juegos, as (|| carta de cada palo de la baraja). 8. f. En la notación musical, signo de una nota o de un silencio. 9. f. Personaje de la obra dramática. 10. f. Actor que lo representa. 11. f. Persona que destaca en determinada actividad. 12. f. Cambio de colocación de los bailarines en una danza. 13. f. Gesto, mueca. 14. f. ilustración (|| estampa, grabado de un libro). 15. f. Geom. Línea o conjunto de líneas con que se representa un objeto. 16. f. Geom. Espacio cerrado por líneas o superficies. 17. f. Ret. figura de construcción. 18. f. Ret. figura de dicción. 19. f. Ret. Cada uno de

ciertos modos de hablar que se apartan de los más habituales con fines expresivos o estilísticos; p. ej., soledad sonora. 20. f. desus. En lo judicial, forma o modo de proceder. 21. m. figurón (|| hombre fantástico y entonado). 22. com. Persona ridícula, fea y de mala traza. buena ~. 1. f. La de partes armónicas y bien proporcionadas. ~ celeste. 1. f. Astr. Delineación que expresa la postura y disposición del cielo y de las estrellas en cualquier momento señalado. Se representan en ella las doce casas celestes y los grados de los signos, y el lugar que los planetas y otras estrellas tienen en ellos. ~ de bulto. 1. f. La que se hace de piedra, madera u otra materia. ~ de construcción. 1. f. Ret. Tradicionalmente, cada uno de los varios modos de construcción gramatical con que, siguiendo la sintaxis llamada figurada, se quebrantan las leyes de la considerada regular o normal. ~ decorativa. 1. f. Persona que ocupa un puesto sin ejercer las funciones esenciales de este, o asiste a un acto solemne sin tomar en él parte activa. ~ de dicción. 1. f. Ret. Tradicionalmente, cada una de las varias alteraciones que experimentan los vocablos, bien por aumento, bien por transposición de sonidos, bien por contracción de dos de ellos. ~ del donaire. 1. f. gracioso (|| de las comedias). ~ del silogismo. 1. f. Fil. Cada uno de los cuatro grupos en que se clasifican los silogismos según la posición del término medio en las premisas, es decir, primera, sujeto en la mayor y predicado en la menor; segunda, predicado en ambas; tercera, sujeto en las dos; cuarta (más artificiosa y menos usada), predicado en la mayor y sujeto en la menor. Cada figura comprende diferentes modos. ~ de tapiz. 1. f. coloq. Persona de traza o figura ridícula. ~ moral. 1. f. La que en las pinturas, representaciones dramáticas o alegorías significa algo no material; como la inocencia, el tiempo, la muerte. mala ~. 1. f. La de partes no armónicas y mal proporcionadas. alzar ~. 1. loc. verb. Astr. Formar plantilla, tema o diseño en que se delinean las casas celestes y los lugares de los planetas, y lo demás conducente a formar el horóscopo o pronóstico de los sucesos de una persona. hacer ~. 1. loc. verb. Tener autoridad y representación en el mundo, o quererlo aparentar. hacer ~s. 1. loc. verb. Hacer movimientos o ademanes ridículos. levantar ~. 1. loc. verb. Astr. alzar figura. tomar ~ de. 1. loc. verb. Remedar a alguien.

->figurable. 1. adj. Que se puede figurar.

->figuración. (Del lat. figuratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de figurar o figurarse algo. 2. f. Cinem. Conjunto de figurantes o extras.

->figuradamente. 1. adv. m. Con sentido figurado.

->figurado, da. (Del part. de figurar). 1. adj. Que usa figuras retóricas. Lenguaje, estilo figurado. 2. adj. Se dice del sentido en que se toman las palabras para que denoten idea diversa de la que recta y literalmente significan. 3. adj. Dicho de una voz o de una frase: De sentido figurado. V. canto figuradosol figurado

->figural. (Del lat. figuralis). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la figura.

->figuranta. 1. f. Comparsa de teatro. 2. f. Figurante de una película.

->figurante. (Del ant. part. act. de figurar). 1. adj. Que figura. U. t. c. s. 2. com. Comparsa de teatro. 3. com. Persona que forma parte de la figuración de una película.

->figurar. (Del lat. figurare). 1. tr. Disponer, delinear y formar la figura de algo. 2. tr. Aparentar, fingir. Figuró una retirada. 3. intr. Pertener al número de determinadas personas o cosas, aparecer como alguien o algo. 4. intr. Destacar, brillar en alguna actividad. 5. intr. hacer figura. 6. prnl. Imaginarse, fantasear, suponer algo que no se conoce.

->figurativamente. 1. adv. m. De un modo figurativo.

->figurativo, va. (Del lat. figurativus). 1. adj. Que es representación o figura de otra cosa. 2. adj. Dicho del arte o de un artista: Que representa cosas reales, en oposición al arte y artistas abstractos. no ~. 1. loc. adj. Dicho del arte: abstracto. 2. loc. adj. Dicho de un artista: Que cultiva el arte abstracto.

->figurear. 1. intr. Nic. y R. Dom. Tratar de representar el papel de protagonista o el de una de las personas más importantes. 2. intr. R. Dom. Exhibirse con orgullo en la calle o en los medios de comunicación.

->figureo. 1. m. R. Dom. Acción de figurear.

->figurería. 1. f. Condición de quien hace muecas o ademanes ridículos. 2. f. Mueca o ademán ridículo o afectado.

->figurero, ra. 1. adj. coloq. Que suele hacer figurerías (|| muecas). U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que hace o vende figuras de barro o yeso.

->figurilla. (Del dim. de figura). 1. com. coloq. Persona pequeña y ridícula.

->figurín. (Del dim. de figura). 1. m. Dibujo o modelo pequeño para los trajes y adornos de moda. 2. m. Lechuguino, gomoso.

->figurinista. 1. com. Persona que se dedica a hacer figurines.

->figurita. 1. f. Arg., Bol., Nic. y Ur. cromo (|| estampa).

->figurón. (Del aum. de figura). 1. m. Hombre fantástico y entonado, que aparenta más de lo que es. 2. m. Protagonista de la comedia de figurón. ~ de proa. 1. m. Mar. mascarón de proa. V. comedia de figurón

->fija. 1. f. V. fijo2.fijo1, ja. 1. m. y f. ant. hijo. 2. m. y f. ant. Persona que desciende de otra.fijo2, ja. (Del lat. fixus, part. de figere). 1. adj. Firme, asegurado. 2. adj. Permanentemente establecido sobre reglas determinadas, y no expuesto a movimiento o alteración. Sueldo, día fijo 3. f. Arq. Paleta larga y estrecha, que sirve para sacar los calzos de entre los sillares sentados en obra y para introducir la mezcla en las juntas. La emplean también los empedradores para introducir arena o mezcla entre los adoquines. 4. f. Arg., Chile, Ur. y Ven. En el lenguaje hípico, triunfo seguro que se adjudica a un competidor, y, por ext., el propio

competidor. Tener la fija Ser una fija 5. f. Arg., Bol., Ur. y Ven. Información pretendidamente cierta respecto de algún asunto controvertido o posible. 6. f. Cuba. Arpón que se utiliza para capturar peces. 7. f. desus. bisagra (|| herraje de dos piezas). a la ~. 1. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Col. y Nic. de fijo. de fijo. 1. loc. adv. Seguramente, sin duda. en fija. 1. loc. adv. Arg., Par. y Ur. de fijo. en fijo. 1. loc. adv. rur. Arg. de fijo. esa es la ~. 1. expr. coloq. U. para aprobar como cierto algo. esta es la ~. 1. expr. U. para indicar que ha llegado ya la ocasión de que ocurra aquello que se teme o se espera. ir alguien a la ~. 1. loc. verb. Col. y Nic. Ir sobre seguro. V. aceleración de las fijasaceleración de las estrellas fijasambulancia fijabarra fijacapital fijoescoplo de fijasestrella fijafiesta fijagarrucha fijaidea fijaplano fijopolea fijaprecio fijopunto fijo

->fijación. 1. f. Acción y efecto de fijar o fijarse. 2. f. Quím. Estado de reposo a que se reducen las materias después de agitadas y movidas por una operación química.

->fijadalgo. (Contracc. de fija de algo). 1. f. desus. hijadalgo.

->fijado, da. (Del part. de fijar). 1. adj. Heráld. Se dice de todas las partes del blasón que acaban en punta hacia abajo. 2. adj. Méx. Observador, que repara en muchas cosas, que las nota. 3. m. Acción y efecto de fijar una fotografía o un dibujo.

->fijador, ra. 1. adj. Que fija. 2. m. Preparación cosmética glutinosa que se usa para asentar el cabello. 3. m. Arq. Operario que introduce el mortero entre las piedras y retunde las juntas. 4. m. Carp. Operario que fija las puertas y ventanas en sus cercos. 5. m. Fotogr. Líquido que sirve para fijar. 6. m. Pint. Líquido que, esparcido por medio de un pulverizador, sirve para fijar dibujos hechos con carbón o con lápiz.

->fijamente. 1. adv. m. Con seguridad y firmeza. 2. adv. m. Atenta, cuidadosamente.

->fijante. (De fijar). 1. adj. Mil. Dicho de un tiro: Que se hace por elevación y generalmente utilizando los morteros. V. línea de defensa fijante

->fijapelo. 1. m. fijador (|| del cabello).

->fijar. (De fijo2). 1. tr. Hincar, clavar, asegurar un cuerpo en otro. 2. tr. Pegar con engrudo o producto similar. Fijar en la pared anuncios y carteles. 3. tr. Hacer fijo o estable algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Determinar, limitar, precisar, designar de un modo cierto. Fijar el sentido de una palabra, la hora de una cita. 5. tr. Poner o aplicar intensamente. Fijar la mirada, la atención. 6. tr. Arq. fijar las piedras cuando están calzadas, introduciendo el mortero en las juntas mediante una fija o paleta. 7. tr. Biol. Impregnar preparaciones celulares o tisulares con ciertos líquidos como el formol o el alcohol, con el fin de impedir su descomposición. 8. tr. Carp. Poner las bisagras y ajustar las hojas de puertas y ventanas a sus cercos colocados ya en los muros. 9. tr. Fotogr. Hacer que la imagen fotográfica impresionada en una emulsión quede inalterable a la acción de la luz. 10. tr. Pint. Hacer que un dibujo, una pintura, etc., quede inalterable a la acción de la luz o de otros agentes atmosféricos. 11. prnl. Determ-

inarse, resolverse. 12. prnl. Atender, reparar, notar. 13. prnl. Cuba. Copiar en un examen.

->fijativo. 1. m. Líquido preparado para fijar fotografías o dibujos.

->fijeza. (De fijo2). 1. f. Firmeza, seguridad de opinión. 2. f. Persistencia, continuidad.

->fijismo. 1. m. Biol. Doctrina que sostiene la inmutabilidad de las especies.

->fijo1, ja. 1. m. y f. ant. hijo. 2. m. y f. ant. Persona que descende de otra.fijo2, ja. (Del lat. fixus, part. de figere). 1. adj. Firme, asegurado. 2. adj. Permanentemente establecido sobre reglas determinadas, y no expuesto a movimiento o alteración. Sueldo, día fijo 3. f. Arq. Paleta larga y estrecha, que sirve para sacar los calzos de entre los sillares sentados en obra y para introducir la mezcla en las juntas. La emplean también los empedradores para introducir arena o mezcla entre los adoquines. 4. f. Arg., Chile, Ur. y Ven. En el lenguaje hípico, triunfo seguro que se adjudica a un competidor, y, por ext., el propio competidor. Tener la fija Ser una fija 5. f. Arg., Bol., Ur. y Ven. Información pretendidamente cierta respecto de algún asunto controvertido o posible. 6. f. Cuba. Arpón que se utiliza para capturar peces. 7. f. desus. bisagra (|| herraje de dos piezas). a la ~. 1. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Col. y Nic. de fijo. de fijo. 1. loc. adv. Seguramente, sin duda. en fija. 1. loc. adv. Arg., Par. y Ur. de fijo. en fijo. 1. loc. adv. rur. Arg. de fijo. esa es la ~. 1. expr. coloq. U. para aprobar como cierto algo. esta es la ~. 1. expr. U. para indicar que ha llegado ya la ocasión de que ocurra aquello que se teme o se espera. ir alguien a la ~. 1. loc. verb. Col. y Nic. Ir sobre seguro. V. aceleración de las fijasaceleración de las estrellas fijasambulancia fijabarra fijacapital fijoescoplo de fijasestrella fijafiesta fijagarrucha fijaidea fijaplano fijopolea fijaprecio fijopunto fijo

->fijodalgo. (Contracc. de fijo de algo). 1. m. desus. hijodalgo.

->fijón, na. 1. adj. coloq. Cuba y Méx. Observador, que repara en muchas cosas, que las nota. U. t. c. s.

->fil. (Del lat. filum). 1. m. desus. fiel de romana. ~ derecho. 1. m. desus. pídola. estar en ~, o en un ~. 1. locs. verbs. p. us. Denotan la igualdad en que se hallan algunas cosas.

->fila. (Del fr. file). 1. f. Serie de personas o cosas colocadas en línea. 2. f. Mar. Formación de buques de guerra en línea. 3. f. Mat. Línea formada por letras o signos colocados unos al lado de otros. 4. f. Mil. Línea que los soldados forman de frente, hombro con hombro. 5. f. rur. Nav. y Val. Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias. Varía según las localidades, desde 46 a 85 litros por segundo. 6. f. C. Rica y Ven. cordal (|| línea superior de una sucesión de montañas). 7. f. pl. Fuerzas militares. Cundió el pánico en las filas enemigas. Lo llamaron a filas. 8. f. pl. Agrupación política. He formado constantemente en las filas de la oposición. ~ de carga. 1. f. Barc. Pieza de madera de hilo, de 24 palmos de longitud y con una escuadría de 7 cuartos de palmo en la tabla, y 5,5 en el canto. ~ india. 1. f. La que forman varias personas una tras otra. en ~. 1. loc. adv. Dicho de disponer algunas cosas: En línea recta. en ~s. 1. loc. adv. En servicio activo en

el Ejército. tener, o tomar ~ a alguien o algo. 1. locs. verbs. coloqs. Sentir antipatía o animosidad. V. cabo de filafilo- o filo, la. (Del gr. i). 1. elem. compos. Significa 'amigo', 'amante de'. Filosoviético. Anglófilo.

->filacteria. (Del lat. phylacteria, pl. de phylacterium, y este del gr.). 1. f. Cada una de las dos pequeñas envolturas de cuero que contienen tiras de pergamino con ciertos pasajes de la Escritura, y que los judíos, durante ciertos rezos, llevan atadas, una al brazo izquierdo, y otra a la frente. 2. f. Cinta con inscripciones o leyendas, que suele ponerse en pinturas o esculturas, en epitafios, escudos de armas, etc. 3. f. Amuleto o talismán que usaban los antiguos.

->filadelfio, fia. 1. adj. Natural de Filadelfia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Boquerón, en el Paraguay.

->filadelfo, fa. (De Filadelfia, ciudad de los Estados Unidos, de donde proceden estas plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos pertenecientes a la familia de las Saxifragáceas, como la celinda, originarios de América, que tienen tallos fistulosos, hojas opuestas, pecioladas, sencillas, sin estípulas, y flores regulares, ordinariamente blancas y olorosas. U. t. c. s. f.

->filadiz. (De filar). 1. m. Seda que se saca del capullo roto. 2. m. Ar. Trencilla, especialmente la que se usa para atar las alpargatas.

->filado. (Del part. de filar). 1. m. ant. hilado.

->filamento. (Del b. lat. filamentum, der. de filum, hilo). 1. m. Cuerpo filiforme, flexible o rígido. 2. m. Hilo que se pone incandescente en el interior de las bombillas al encenderlas. 3. m. Bot. Parte del estambre de las flores que sujeta la antera.

Desconocido

->filamentoso, sa. 1. adj. Que tiene filamentos.

->filamiento. (De filar). 1. m. ant. Acción y efecto de hilar.

->filandón. (Alterac. del ast. filazón, der. de filum). 1. m. León. Reunión nocturna de mujeres para hilar y charlar.

->filandria. (Del fr. filandre). 1. f. Nematodo parásito del aparato digestivo de algunas aves, especialmente las de rapiña.

->filantropía. (Del gr. i). 1. f. Amor al género humano.

->filantrópico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la filantropía.

->filantropismo. (De filántropo e -ismo). 1. m. filantropía.

->filántropo, pa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que se distingue por el amor a sus semejantes y por sus obras en bien de la comunidad. U. t. c. adj.

->filar. 1. tr. Mar. Arriar progresivamente un cable o cabo que está trabajando. 2. tr. ant. hilar.

->filarete. (Del fr. filaret). 1. m. desus. Red que se echaba por los costados del navío, dentro de la cual se colocaban ropas para defensa de las balas enemigas.

->filaria. (Del lat. filum, hilo). 1. f. Género de nematodos tropicales, parásitos del organismo humano y de los animales. Una de sus especies se aloja y propaga en el tejido subcutáneo, en la vejiga de la orina, en el escroto y en los ganglios linfáticos de la pelvis y del abdomen, y da origen a la elefantiasis por obstrucción de los vasos linfáticos.

->filariasis. 1. f. Med. Enfermedad parasitaria producida por filarias.

->filariosis. 1. f. Med. Enfermedad producida por la filaria.

->filarmonía. (De filo- y armonía). 1. f. Pasión por la música.

->filarmónico, ca. (De filarmonía). 1. adj. Apasionado por la música. U. t. c. s. 2. adj. musical (|| perteneciente a la música). 3. adj. Se dice de orquestas, sociedades musicales, etc. U. t. c. s. f. Es el director de la Filarmónica de Berlín 4. m. y f. Méx. Músico de una orquesta sinfónica. 5. f. coloq. armónica (|| instrumento musical).

->filástica. (De filo¹, hilo). 1. f. Mar. Hilos sacados de cables viejos, con que se forman los cabos y jarcias.

->filatelia. (De filo- y el gr. , exención de impuestos). 1. f. Afición a coleccionar y estudiar sellos de correos.

->filatélico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la filatelia. 2. m. y f. Coleccionista de sellos.

->filatelista. 1. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a la filatelia. U. t. c. s.

->filatería. (Del ant. filateria, y este de filacteria). 1. f. Palabrería que usan los embaucadores para engañar y persuadir de lo que quieren. 2. f. Demasía de palabras para explicar o dar a entender un concepto. 3. f. Ec. Abundancia de palabras rebuscadas.

->filatero, ra. (De filatería). 1. adj. Que suele usar de filatería. U. t. c. s.

->filático, ca. 1. adj. Ec. Que emplea palabras rebuscadas y raras para exhibir erudición.

->filatura. (Del fr. filature). 1. f. hilandería.

->filaucía. (Del gr. i, egoísmo). 1. f. ant. amor propio.

->filautero, ra. 1. adj. p. us. egoísta.

->filautía. 1. f. p. us. amor propio.

->filazo. 1. m. C. Rica, El Salv. y Hond. Golpe dado con el cuchillo o el machete. 2. m. C. Rica y Hond. Pulla, insinuación, indirecta. darse de ~. 1. loc. verb. C. Rica, El Salv. y Hond. Pelear con cuchillo o con machete.

->filderretor. (De filo¹, de y retor). 1. m. Tejido de lana, semejante a la lanilla, pero con algo más de cuerpo, que se usaba para hábitos de sacerdotes y para vestidos de alivio de luto en las mujeres.

->filelí. (Del ár. hisp. *filalí, este del ár. marroquí filali, gentilicio de Tafilalt, Tafillete, ciudad y región de Marruecos). 1. m. ant. fililí (|| tela ligera).

->fileno, na. (De Filena, nombre de mujer). 1. adj. coloq. Delicado, afeminado.

->filera. (De fila). 1. f. Arte de pesca, que se cala a la entrada de las albuferas, y consiste en varias filas de redes que tienen al extremo unas nasas pequeñas.

->filete. (Del fr. filet). 1. m. Lonja delgada de carne magra o de pescado limpio de raspas. 2. m. solomillo. 3. m. Componente de una moldura en forma de lista larga y angosta. 4. m. Línea o lista fina que sirve de adorno. 5. m. Remate de hilo enlazado que se echa en la orilla de alguna ropa, para que no se maltrate. 6. m. Asador pequeño y delgado. 7. m. Espiral saliente del tornillo o de la tuerca. 8. m. Equit. Embocadura compuesta de dos cañones pequeños de hierro, delgados y articulados en el centro, a cuyos extremos hay unas argollas, en las cuales se colocan las correas de las riendas y testeras. Sirve para que los potros se acostumbren a recibir el bocado. 9. m. Heráld. Banda, orla, faja, etc., cuando son muy estrechas. 10. m. Impr. Pieza de metal cuya superficie termina en una o más rayas de diferentes groesos, y que, en la impresión, sirve para distinguir el texto de las notas y para otros usos. 11. m. Impr. Adorno consistente en varias líneas, que pueden disponerse de distintos modos, y que se usa en las encuadernaciones, especialmente en las de lujo. 12. m. Mar. Cordoncillo de esparto que sirve para enjuncar las velas en los buques latinos. 13. m. Alm. Cuerda de esparto retorcida que se compone de dos hilos. ~ ruso. 1. m. Trozo de carne picada, mezclada con harina, perejil y ajo, que, rebozado en huevo y pan rallado, se fríe. darse alguien el ~. 1. loc. verb. vulg. darse el lote. gastar alguien muchos ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Adornar la conversación con gracias y delicadezas.

->fileteado. (Del part. de filetear). 1. m. Arg. y Ur. Artesanía que consiste en pintar filetes para ornamentación.

->fileteador, ra. 1. adj. Cuba. Que filetea las cajas de tabaco. U. t. c. s. 2. m. Arg. Artesano que se dedica al fileteado.

->filetear. 1. tr. Adornar con filetes. 2. tr. Ven. sobrehilar.

->filético, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a los filis zoológicos o botánicos.

->filetón. (Del aum. de filete). 1. m. Entre bordadores, entorchado más grueso y retorcido que el ordinario, con que se forman las flores que se imitan en los bordados.

->filfa. 1. f. coloq. Mentira, engaño, noticia falsa.

->filia. (Del gr. i). 1. f. Afición o amor a algo.-filia. (Del gr. i, amistad). 1. elem. compos. Significa 'afición o simpatía'. Bibliofilia, anglofilia.

->filiación. (Del lat. filiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de filiar. 2. f. Procedencia de los hijos respecto a los padres. 3. f. Dependencia que tienen algunas personas o cosas respecto de otra u otras principales. 4. f. Señas personales de cualquier individuo. 5. f. Dependencia

de una doctrina, afiliación a una corporación, sociedad, partido político, etc.

->filial. (Del lat. filialis). 1. adj. Perteneciente o relativo al hijo. 2. adj. Dicho de una entidad: Que depende de otra principal. U. t. c. s. f.

->filialmente. 1. adv. m. Con amor de hijo.

->filiar. (Del lat. filius, hijo). 1. tr. Tomar la filiación a alguien. 2. prnl. Inscribirse o hacerse inscribir en el asiento militar. 3. prnl. afiliarse.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->filibote. (Del fr. flibot). 1. m. Embarcación semejante a la urca, de dos palos, de popa redonda, y alterosa.

->filibusterismo. 1. m. Partido de los filibusteros de ultramar. 2. m. Obstruccionismo parlamentario.

->filibustero. (Del fr. flibustier). 1. m. Pirata, que por el siglo XVII formó parte de los grupos que infestaron el mar de las Antillas. 2. m. desus. Hombre que trabajaba por la emancipación de las que fueron provincias ultramarinas de España.

->filicida. (Del lat. filius, hijo, y -cida). 1. com. Persona que mata a su hijo. U. t. c. adj.

->filicidio. 1. m. Muerte dada por un padre o una madre a su propio hijo.

->filicíneo, a. (Del lat. filix, -icis, helecho, y -íneo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas criptógamas pteridofitas, herbáceas o leñosas, con tallo subterráneo horizontal, del cual nacen por un lado numerosas raíces y por el otro hojas compuestas con muchos folíolos. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Clase de estas plantas, conocidas con el nombre de helechos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->filiera. (Del fr. filière, hilera). 1. f. Heráld. Bordura disminuida en la tercera parte de su anchura.

->filiforme. (Del lat. filum y -forme). 1. adj. Que tiene forma o apariencia de hilo. V. pulso filiforme

->filigrana. (Del it. filigrana). 1. f. Obra formada de hilos de oro y plata, unidos y soldados con mucha perfección y delicadeza. 2. f. Señal o marca transparente hecha en el papel al tiempo de fabricarlo. 3. f. Cosa delicada y pulida. 4. f. Cuba. Arbusto silvestre, de la familia de las Verbenáceas, con hojas ásperas, aromáticas, aovadas, de bordes ondulados, flor menuda y fruto apiñado.

->filigranista. 1. com. Persona que tiene por oficio realizar filigranas en oro y plata.

->fililí. (De filelí). 1. m. Tela muy ligera de lana y seda que se solía traer de Berbería. 2. m. coloq. Delicadeza, sutileza, primor de alguna cosa. 3. m. And. Persona débil, flaca.

->filin. (Del ingl. feeling). 1. m. Estilo musical romántico surgido en la década de 1940.

->filín. 1. m. Hond. bagre (|| pez teleósteo).

->filipéndula. (Del lat. filum, hilo, y pendula, colgante). 1. f. Hierba de la familia de las Rosáceas, con tallos sencillos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas divididas en

muchos segmentos desiguales, lanceolados y lampiños, estípulas semicirculares y dentadas, flores en macetas terminales, blancas o ligeramente róseas, y raíces de mucha fécula astringente, tuberculosas y unidas entre sí por una especie de hilos.

->filipense (1). (Del lat. Philippensis). 1. adj. Natural de Filipos. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta antigua ciudad de Grecia. filipense². (De Filippo, Felipe). 1. adj. Se dice
del sacerdote de la congregación de San Felipe Neri. U. t. c. s.

->filípica. (De Filippo II, por alus. a los discursos de Demóstenes contra este rey de Mace-
donia, c382-336 a. de C.). 1. f. Invectiva, censura acre.

->filipichín. 1. m. Tejido de lana estampado. 2. m. Lechuguino, afeminado.

->filipina. 1. f. V. filipino. filipino, na. 1. adj. Natural de Filipinas. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a este país de Asia. 3. adj. Perteneiente o relativo a Felipe II, rey de España
o a sus inmediatos sucesores. 4. f. Cuba y Méx. Chaqueta de dril, sin solapas, que visten los
hombres. V. punto filipino

->filipinismo. 1. m. Vocablo o giro propio de los filipinos que hablan español. 2. m. Afición
a las cosas de Filipinas.

->filipinista. 1. com. Persona que cultiva y estudia las lenguas, costumbres e historia de
Filipinas.

->filipino, na. 1. adj. Natural de Filipinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este
país de Asia. 3. adj. Perteneiente o relativo a Felipe II, rey de España o a sus inmediatos
sucesores. 4. f. Cuba y Méx. Chaqueta de dril, sin solapas, que visten los hombres. V. punto
filipino

->filis. (De Filis, nombre poético de mujer). 1. f. Habilidad, gracia y delicadeza en hacer o
decir las cosas. 2. f. Juguete de barro muy pequeño que solían llevar las mujeres atado con
una cinta prendida al brazo.

->filisteo, a. (Del lat. Philistaeus, y este del hebr. pelišti). 1. adj. Se dice del individuo de
una pequeña nación que ocupaba la costa del Mediterráneo al norte de Egipto, y que luchó
contra los israelitas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los filisteos. 3. adj. Dicho de
una persona: De espíritu vulgar, de escasos conocimientos y poca sensibilidad artística o lit-
eraria. U. m. c. s. m. 4. m. Hombre de mucha estatura y corpulencia.

->filistrín, na. 1. adj. despect. coloq. Ven. Delgado y pequeño. 2. m. Ven. Hombre presum-
ido y afectado.

->filló. 1. m. filloa. U. m. en pl.

->filloa. (Del gall. filloa). 1. f. Fruta de sartén, que se hace con masa de harina, yemas de
huevo batidas y un poco de leche.

->filloga. (Del gall. filloa). 1. f. Zam. Morcilla hecha con sangre de cerdo, arroz, canela y
azúcar.

->film. 1. m. filme.

->filmación. 1. f. Acción y efecto de filmar.

->filmador, ra. 1. adj. Que filma. U. t. c. s. 2. f. Máquina para filmar.

->filmar. (De filme). 1. tr. Registrar imágenes en una película cinematográfica. 2. tr. Rodar una película.

->filme. (Del ingl. film). 1. m. Película cinematográfica.

->fílmico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al filme.

->filmina. 1. f. Cada una de las diapositivas de una serie organizada con propósitos pedagógicos. 2. f. diapositiva.

->filmografía. (De filme y -grafía). 1. f. Descripción o conocimiento de filmes o microfilmes. 2. f. Relación de trabajos de un cineasta, actor, director, guionista, etc.

->filmología. (De filme y -logía). 1. f. Estudio de las obras cinematográficas desde el punto de vista técnico, artístico o social.

->filmoteca. (De filme y -teca). 1. f. Lugar donde conservan los filmes para su estudio y exhibición. 2. f. Sala en la que se proyectan estos filmes. 3. f. Conjunto o colección de filmes.

->filo (1). (Del lat. filum). 1. m. Arista o borde agudo de un instrumento cortante. 2. m. Punto o línea que divide algo en dos partes iguales. 3. m. Arg. Persona que entabla relaciones amorosas pasajeras. 4. m. Cuba. raya (|| pliege vertical que se marca al planchar). 5. m. coloq. El Salv. hambre (|| gana y necesidad de comer). 6. m. ant. hilo. ~ del viento. 1. m. Mar. Línea de dirección que este lleva. ~ rabioso. 1. m. El que se da al cuchillo u otra arma ligeramente y sin arte. al ~ de. 1. loc. prepos. Muy poco antes o después de. Al filo de las tres de la madrugada. dar ~, o un ~. 1. locs. verbs. Amolar, afilar. darse un ~. 1. loc. verb. coloq. Aguzar el ingenio o prepararse cuidadosamente en alguna materia. darse un ~, o un par de ~s, a la lengua. 1. locs. verbs. coloqs. Murmurar de un ausente. dar un ~ de bola a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Darle una oportunidad. embotar los ~s. 1. loc. verb. Entorpecer y detener la agudeza, eficacia y ardor con que alguien hace, dice o pretende algo. hacer alguien algo en el ~ de una espada. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo en ocasión difícil o arriesgada. herir por los mismos ~s alguien. 1. loc. verb. Valerse de las mismas razones o acciones de otra persona para impugnarla o mortificarla. por ~. 1. loc. adv. Justa, cabalmente, en punto. V. arma de doble filoarma de dos filosespada de dos filosfilo2. (Del gr. u, raza, estirpe). 1. m. Biol. Categoría taxonómica fundamental de la clasificación biológica, que agrupa a los organismos de ascendencia común y que responden a un mismo modelo de organización, como los moluscos, los cordados o los anélidos.filo- o filo, la. (Del gr. i). 1. elem. compos. Significa 'amigo', 'amante de'. Filosoviético. Anglófilo.

->filodio. (Del gr. , parecido a una hoja). 1. m. Bot. Pecíolo muy ensanchado, a manera de la lámina de una hoja.

->filófago, ga. (Del gr. u, hoja, y fago). 1. adj. Zool. Que se alimenta de hojas. U. t. c. s.

->filogénesis. 1. f. Biol. filogenia.

->filogenético, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la filogenia.

->filogenia. (Del gr. u, raza, y -genia). 1. f. Parte de la biología que se ocupa de las relaciones de parentesco entre los distintos grupos de seres vivos. 2. f. Biol. Origen y desarrollo evolutivo de las especies, y en general, de las estirpes de seres vivos.

->filología. (Del lat. philologia, y este del gr. i). 1. f. Ciencia que estudia una cultura tal como se manifiesta en su lengua y en su literatura, principalmente a través de los textos escritos. 2. f. Técnica que se aplica a los textos para reconstruirlos, fijarlos e interpretarlos. 3. f. lingüística.

->filológica. 1. f. V. filológico. filológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la filología. 2. f. filología.

->filológicamente. 1. adv. m. Con arreglo a los principios de la filología.

->filológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la filología. 2. f. filología.

->filólogo, ga. (Del lat. philologus, y este del gr. o). 1. m. y f. Persona versada en filología.

->filomanía. (Del gr. u, hoja, y manía). 1. f. Superabundancia de hojas en un vegetal.

->filomático, ca. (De filo- y el gr. a, acción de aprender). 1. adj. coloq. Cuba. empollón. U. t. c. s.

->filomela. (Del lat. philomela, y este del gr.). 1. f. poét. ruiseñor.

->filomena. 1. f. poét. filomela.

->filón. (Del fr. filon). 1. m. Masa metalífera o pétreo que rellena una antigua quiebra de las rocas de un terreno. 2. m. Materia, negocio, recurso del que se espera sacar gran provecho.

->filonio. (Del lat. philonium). 1. m. Med. Electuario compuesto de miel, opio y otros ingredientes calmantes y aromáticos.

->filopluma. (Del lat. filum, hilo, y pluma). 1. f. Zool. Pluma filiforme, con unas pocas barbas libres en el ápice.

->filopos. (De or. inc.). 1. m. pl. Cineg. Telas o vallas de lienzo y cuerda que se forman para encaminar las reses al lugar en que se deben montar.

->filosa. 1. f. V. filoso. filoso, sa. 1. adj. Afilado, que tiene filo. 2. adj. Méx. Dicho de una persona: Dispuesta o bien preparada para hacer algo. 3. f. Planta cistínea. 4. f. germ. espada (|| arma blanca).

->filoseda. (De filo, hilo, y seda). 1. f. Tela de lana y seda. 2. f. Tejido de seda y algodón.

->filoso, sa. 1. adj. Afilado, que tiene filo. 2. adj. Méx. Dicho de una persona: Dispuesta o bien preparada para hacer algo. 3. f. Planta cistínea. 4. f. germ. espada (|| arma blanca).

->filosofador, ra. 1. adj. Que filosofa. U. t. c. s.

->filosofal. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la filosofía. V. piedra filosofal

->filosofalmente. 1. adv. m. ant. Con filosofía.

->filosofar. (Del lat. philosophari). 1. intr. Examinar algo como filósofo, o discurrir acerca de ello con razones filosóficas. 2. intr. coloq. Meditar, hacer soliloquios.

->filosofastro. (Del lat. philosophaster, -tri). 1. m. despect. Falso filósofo, que no tiene la calidad necesaria para ser considerado como tal.

->filosofía. (Del lat. philosophia, y este del gr. i). 1. f. Conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano. 2. f. Doctrina filosófica. La filosofía de Kant. 3. f. Conjunto de doctrinas que con este nombre se aprenden en los institutos, colegios y seminarios. 4. f. Facultad dedicada en las universidades a la ampliación de estos conocimientos. 5. f. Fortaleza o serenidad de ánimo para soportar las vicisitudes de la vida. 6. f. Manera de pensar o de ver las cosas. Su filosofía era aquella de vivir y dejar vivir. ~ analítica. 1. f. Fil. Corriente filosófica, de tradición anglosajona, que destaca la importancia del lenguaje, de su verificabilidad y precisión en el análisis de las proposiciones filosóficas. ~ moral. 1. f. La que trata de la bondad o malicia de las acciones humanas. ~ natural. 1. f. La que investiga las leyes de la naturaleza.

->filosóficamente. 1. adv. m. Con filosofía.

->filosófico, ca. (Del lat. philosophicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la filosofía. V. duda filosófica

->filosofismo. 1. m. Falsa filosofía. 2. m. Abuso de esta ciencia.

->filósofo, fa. (Del lat. philosophus, y este del gr. o). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la filosofía. 2. adj. p. us. Que afecta lenguaje y modos de filósofo. 3. m. y f. Persona que estudia, profesa o sabe la filosofía. 4. m. Hombre virtuoso y austero que vive retirado y huye de las distracciones y de los lugares muy concurridos.

->filosoviético, ca. (De filo- y soviético). 1. adj. Inclinado en el afecto a lo soviético.

->filotráquea. 1. f. Zool. Cada una de las bolsas, comunicadas con el exterior y con pared provista de repliegues laminares, que tienen los escorpiones y arañas, y en las cuales entra el aire que el animal utiliza para la respiración.

->filoxera. (Del gr. u, hoja, y o, seco). 1. f. Insecto hemíptero, oriundo de América del Norte, parecido al pulgón, de color amarillento, de menos de medio milímetro de largo, que ataca primero las hojas y después los filamentos de las raíces de las vides, y se multiplica con tal rapidez, que en poco tiempo aniquila los viñedos de una comarca. 2. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->filoxérico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la filoxera.

->filtración. 1. f. Acción de filtrar.

->filtrado. (Del part. de filtrar). 1. m. Acción de pasar un líquido a través de un filtro. 2. m. Líquido que ha pasado a través de un filtro.

->filtrador, ra. 1. adj. Que filtra. 2. m. Filtro para clarificar un líquido.

->filtraje. 1. m. Acción de filtrar.

->filtrante. 1. adj. Que filtra o sirve de filtro.

->filtrar. 1. tr. Hacer pasar un fluido por un filtro. 2. tr. Seleccionar datos o aspectos para configurar una información. 3. tr. Divulgar indebidamente información secreta o confidencial. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer pasar una radiación o un tren de ondas por un filtro. 5. intr. Dicho de un líquido: Penetrar a través de un cuerpo sólido. 6. intr. Dicho de un cuerpo sólido: Dejar pasar un líquido a través de sus poros, vanos o resquicios. 7. intr. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Tener mucha capacidad o competencia para captar algo.

->filtro (1). (De fieltro). 1. m. Materia porosa, como el fieltro, el papel, la esponja, el carbón, la piedra, etc., o masa de arena o piedras menudas a través de la cual se hace pasar un líquido para clarificarlo de los materiales que lleva en suspensión. 2. m. Manantial de agua dulce en la costa del mar y a veces hasta en lugares bañados por el mar. 3. m. Sistema de selección en un proceso según criterios previamente establecidos. 4. m. Electr. Dispositivo que elimina o selecciona ciertas frecuencias de un espectro eléctrico, acústico, óptico o mecánico, como las vibraciones. 5. m. Fís. Aparato dispuesto para depurar el gas que lo atraviesa. V. papel de filtro. 2. (Del lat. *philtrum*, y este del gr. *i*). 1. m. Bebida o composición con que se pretende conciliar el amor de una persona. 2. m. Anat. Surco en la línea media vertical del labio superior.

->filudo, da. 1. adj. Am. De filo muy agudo.

->filustre. (De *filis* y *lustre*). 1. m. coloq. Finura, elegancia.

->filván. (Cf. *hilván*). 1. m. Rebaba que queda en el corte de una herramienta recién afilada.

->fimbria. (Del lat. *fimbria*). 1. f. Borde inferior de la vestidura talar. 2. f. Orla o franja de adorno.

->fimo. (Del lat. *fimur*). 1. m. Estiércol, ceno.

->fimosis. (Del gr. *i*). 1. f. Med. Estrechez del orificio del prepucio, que impide la salida del glande.

->fin. (Del lat. *finis*). 1. amb. Término, remate o consumación de algo. U. m. en m. 2. m. Límite, confín. 3. m. Objeto o motivo con que se ejecuta algo. ~ de fiesta. 1. m. Espectáculo extraordinario después de una función. 2. m. Final notable, por lo común impertinente, de una conversación, asunto, etc. 3. m. Pieza corta con la cual se terminaba un espectáculo teatral.

~ de semana. 1. m. Parte de la semana que comprende normalmente el sábado y el domingo. ~ último. 1. m. Aquel a cuya consecución se dirigen la intención y los medios del que obra. a ~ de. 1. loc. conjunt. final Con objeto de, para. A fin de averiguar la verdad. a ~ de cuentas. 1. loc. adv. En resumen, en definitiva. a ~ de que. 1. loc. conjunt. final Con objeto de que, para que. A fin de que no haya nuevas dilaciones. a ~, o a ~es, de. 1. locs. advs. En los últimos días del período de tiempo que se indica. Vuelve a fin de año. Nació a fines de julio. al ~. 1. loc. adv. Por último, después de vencidos todos los obstáculos. al ~, al ~. 1. loc. adv. desus. al fin. al ~ de la jornada. 1. loc. adv. Al cabo de cierto tiempo; al concluirse, al descubrirse algo. al ~ del mundo. 1. loc. adv. En sitio muy apartado. al ~, ~. 1. loc. adv. desus. al fin. al ~ se canta la gloria. 1. expr. U. para dar a entender que hasta estar concluido algo no se puede hacer juicio cabal de ello. 2. expr. U. para indicar que el premio viene después del trabajo. al ~ y a la postre, al ~ y al cabo, o al ~ y al postre. 1. locs. advs. al fin. dar ~. 1. loc. verb. terminar. 2. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). dar ~ a algo. 1. loc. verb. Acabarlo, concluirlo. dar ~ de algo. 1. loc. verb. Destruirlo, consumirlo enteramente. en ~. 1. loc. adv. Finalmente, últimamente. 2. loc. adv. En suma, en resumidas cuentas, en pocas palabras. en ~ de cuentas. 1. loc. adv. a fin de cuentas. llegar a ~ de mes. 1. loc. verb. coloq. Tener dinero suficiente en los últimos días del mes para los gastos necesarios. Con ese sueldo no llega a fin de mes. poner ~ a algo. 1. loc. verb. dar fin a algo. por ~. 1. loc. adv. U. para expresar con cierto énfasis el término de una situación de espera. por ~ y postre. 1. loc. adv. Al cabo, por remate. sin ~. 1. loc. adj. Sin número, innumerables, sin límite. 2. loc. adj. Dicho de una correa, de una cadena, de una cinta, etc.: Cerradas, que pueden girar continuamente. V. cadena sin fincuerda sin fin

->finable. 1. adj. ant. Que tiene fin.

->finado, da. (Del part. de finar). 1. m. y f. Persona muerta. V. día de los finados

->final. (Del lat. finalis). 1. adj. Que remata, cierra o perfecciona algo. 2. m. Término y remate de algo. 3. f. Última y decisiva competición en un campeonato o concurso. a ~, o a ~es, de. 1. locs. advs. Al término de. Cobrar a final de mes Me examino a finales de junio en un ~. 1. loc. adv. Cuba. En fin, en definitiva. llegar a ~ de mes. 1. loc. verb. coloq. llegar a fin de mes. V. causa finalconjunción finalcuartos de finaldía del Juicio Finalimpenitencia finalJuicio Finaloctavo de finalperseverancia finalpunto finalrecta final

->finalidad. (Del lat. finalitas, -atis). 1. f. Fin con que o por que se hace algo.

->finalista. 1. com. Cada uno de los que llegan a la prueba final, después de haber resultado vencedores en los concursos previos de un campeonato. U. t. c. adj. 2. com. Partidario de la doctrina de las causas finales. 3. com. Cuba. Persona que suele aplazar la realización de una tarea para el último momento. 4. adj. Dicho de un autor o de una obra: Que en un certamen literario llega a la votación final. U. t. c. s.

->finalización. 1. f. Acción de finalizar.

->finalizar. 1. tr. Concluir una obra, darle fin. 2. intr. Dicho de una cosa: Extinguirse, consumirse o acabarse.

->finalmente. 1. adv. m. Últimamente, en conclusión.

->finamente. 1. adv. m. Con finura o delicadeza.

->finamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de finar.

->financiable. 1. adj. Que se puede financiar.

->financiación. 1. f. Acción y efecto de financiar.

->financidor, ra. 1. adj. Que financia. U. t. c. s.

->financiamiento. 1. m. Acción y efecto de financiar.

->financiar. (Del fr. *financer*). 1. tr. Aportar el dinero necesario para una empresa. 2. tr. Sufragar los gastos de una actividad, de una obra, etc. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->financiero, ra. (Del fr. *financier*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Hacienda pública, a las cuestiones bancarias y bursátiles o a los grandes negocios mercantiles. 2. m. y f. Persona versada en la teoría o en la práctica de estas mismas materias.

->financista. 1. com. cult. Am. Persona que aporta el dinero necesario para una empresa. 2. com. Chile, Ec., Hond. y Ven. Persona versada en cuestiones bancarias o bursátiles. 3. com. Ec. hacendista. 4. com. coloq. Ec. Persona hábil en hacer pequeños negocios.

->finanza. (Del fr. *finance*). 1. f. ant. Obligación que alguien asume para responder de la obligación de otra persona. 2. f. ant. rescate (|| acción y efecto de rescatar). 3. f. ant. rescate (|| dinero con que se rescata, o que se pide para ello). 4. f. pl. Caudales, bienes. 5. f. pl. Hacienda pública.

->finar. (De *fin*). 1. intr. Fallecer, morir. Era u. t. c. prnl. 2. prnl. Consumirse, deshacerse por algo o apetecerlo con ansia.

->finca. (De *fincar*). 1. f. Propiedad inmueble, rústica o urbana. buena ~. 1. f. irón. Persona o cosa poco digna de confianza. U. t. c. loc. interj. irón.

->fincabilidad. 1. f. Caudal inmueble.

->fincable. (De *fincar*). 1. adj. ant. restante.

->fincar. (Del lat. vulg. **figicare*, fijar, con -n-, quizá por infl. de *ingere*). 1. tr. ant. hincar (|| introducir o clavar algo en otra cosa). 2. intr. Adquirir fincas. U. t. c. prnl. 3. intr. ant. quedar.

->finchado, da. (Del part. de *finchar*). 1. adj. coloq. Ridículamente vano o engreído.

->finchar. 1. tr. ant. hinchar. 2. prnl. coloq. Engreírse, envanecerse.

->finés, sa. (Del lat. *Finnia*, Finlandia). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo antiguo que se extendió por varios países del norte de Europa, y el cual dio nombre a Finlandia, poblada hoy por gente de la raza finesa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los fineses. 3. adj. finlandés. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. Idioma finés.

->fineta. 1. f. Tela de algodón de tejido diagonal compacto y fino.

->fineza. (De fino). 1. f. Pureza y bondad de algo en su línea. 2. f. Acción o dicho con que alguien da a entender el amor y benevolencia que tiene a otra persona. 3. f. Actividad y empeño amistoso a favor de alguien. 4. f. Dádiva pequeña y de cariño. 5. f. Delicadeza y primor.

->fingidamente. 1. adv. m. Con fingimiento, simulación o engaño.

->fingido, da. (Del part. de fingir). 1. adj. Simulado, insincero o falso. Alegría, cojera fingida. 2. adj. Dicho de una persona: Que finge o engaña. No te fíes de ese, que es muy fingido. U. t. c. s. V. agnación fingidabóveda fingidamayorazgo de agnación fingida

->fingidor, ra. 1. adj. Que finge. U. t. c. s.

->fingimiento. 1. m. Acción y efecto de fingir. 2. m. Simulación, engaño o apariencia con que se intenta hacer que algo parezca distinto de lo que es. 3. m. ant. Fábula, ficción.

->fingir. (Del lat. fingere). 1. tr. Dar a entender lo que no es cierto. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar existencia ideal a lo que realmente no la tiene. U. t. c. prnl. 3. tr. Simular, aparentar.

->finible. 1. adj. Que se puede acabar.

->finibusterre. (Del lat. finibus terrae; literalmente, 'en los fines de la tierra'). 1. m. coloq. Último extremo. 2. m. germ. Término o fin. 3. m. germ. Horca de los condenados a esta pena.

->finida. (Del part. de finir). 1. f. Verso o versos que forman la conclusión de una cantiga o decir. 2. f. ant. fin (|| término de algo).

->finiestra. (Del lat. fenestra, ventana). 1. f. desus. ventana.

->finiquitar. (De finiquito). 1. tr. Terminar, saldar una cuenta. 2. tr. coloq. Acabar, concluir, rematar.

->finiquito. (De fin y quito). 1. m. Remate de las cuentas, o certificación que se da para constancia de que están ajustadas y satisfecho el alcance que resulta de ellas. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Acabar con el caudal o con otra cosa.

->finir. (Del lat. finire). 1. intr. ant. Finalizar, acabar. U. en Colombia.

->finisecular. 1. adj. Perteneiente o relativo al fin de un siglo determinado.

->finítimo, ma. (Del lat. finitimus). 1. adj. p. us. Dicho de una población, de un territorio, de un campo, etc.: Cercanos, vecinos, confinantes.

->finito1, ta. (Del lat. finitus, acabado, finalizado). 1. adj. Que tiene fin, término, límite.finito2, ta. (Del dim. de fino). 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Inmutable, concentrada en lo que le ocupa. Juan estaba finito tejiendo su red.

->finitud. 1. f. Cualidad de finito.

->finlaísmo. (De C. J. Finlay, 1833-1915, doctor cubano que la propuso y demostró). 1. m. Cuba. Teoría según la cual el agente transmisor de la fiebre amarilla es el mosquito Aedes Aegypti.

->finlaísta. 1. adj. Cuba. Pertenciente o relativo al finlaísmo. 2. adj. Cuba. Partidario de esta teoría. U. t. c. s.

->finlandés, sa. 1. adj. Natural de Finlandia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Europa. 3. m. Idioma finlandés.

->fino, na. (De fin, término). 1. adj. Delicado y de buena calidad en su especie. 2. adj. Delgado, sutil. 3. adj. Dicho de una persona: Delgada, esbelta y de facciones delicadas. 4. adj. De exquisita educación; urbano y cortés. 5. adj. Amoroso, afectuoso. 6. adj. Astuto, sagaz. 7. adj. Dicho de un sentido: agudo. Tiene un oído muy fino. 8. adj. Suave, terso. Cutis fino. 9. adj. Que hace las cosas con primor y oportunidad. 10. adj. Dicho de un metal: Muy depurado o acendrado. 11. adj. Dicho del jerez: Muy seco, de color pálido, y cuya graduación oscila entre 15 y 17 grados. U. t. c. s. m. 12. adj. Mar. Dicho de un buque: Que por su traza corta el agua con facilidad. 13. m. pl. Polvo de carbón mineral arrastrado por las aguas durante el lavado, y que se recupera por tratamiento de dichas aguas. V. canela finacosa finahierba fin-amanzanilla finapiedra fina

->finoli. 1. adj. coloq. Ur. finolis. U. t. c. s.

->finolis. 1. adj. Dicho de una persona: Que afecta finura y delicadeza. U. t. c. s.

->finoúgrio, gria o fino-ugrio, gria. 1. adj. Pertenciente o relativo a los fineses y a otros pueblos de lengua urálica. 2. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas urálicas, entre las que destacan el finés, el lapón, el húngaro y el estonio. U. t. c. s. m. 3. adj. Pertenciente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->finquero, ra. 1. m. y f. Persona que explota una finca rústica.

->finta (1). (Quizá del port. finta). 1. f. Tributo que se pagaba al príncipe, de los frutos de la hacienda de cada súbdito, en caso de grave necesidad. finta (2). (Del it. finta, ficción). 1. f. Ademán o amago que se hace con intención de engañar a alguien. 2. f. Esgr. Amago de golpe para tocar con otro. Se hace para engañar al contrario, que acude a parar el primer golpe.

->fintar. 1. intr. Hacer fintas².

->fintear. 1. intr. Am. fintar.

->finura. 1. f. Cualidad de fino.

->finústico, ca. (De fino, con la t. de rústico). 1. adj. despect. coloq. finolis.

->finustiquería. 1. f. coloq. Cualidad de finústico.

->fiñana. 1. m. Variedad de trigo fanfarrón, de aristas negras.

->fiñe. 1. com. coloq. Cuba. Niño, muchacho.

->fiofío. (Voz onomat.). 1. m. Chile. Pájaro insectívoro, de plumaje verde aceitunado, blanquecino por el vientre y la garganta, y con una cresta blanca.

->fiordo. (Del noruego fjord). 1. m. Golfo estrecho y profundo, entre montañas de laderas abruptas, formado por los glaciares durante el período cuaternario.

->fique. 1. m. Col. y Ven. Planta textil de la familia de las Amarilidáceas, con hojas o pencas radicales, carnosas, en forma de pirámide triangular un poco acanalada, de color verde oscuro, de un metro de longitud y quince centímetros de anchura, aproximadamente. 2. m. Col. y Ven. Fibra vegetal de la que se hacen cuerdas.

->firifiro, ra. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona, de una planta o de un animal: Menudo, delgado, débil. U. t. c. s.

->firma. (De firmar). 1. f. Nombre y apellido, o título, que una persona escribe de su propia mano en un documento, para darle autenticidad o para expresar que aprueba su contenido. 2. f. Conjunto de documentos que se presenta a quien corresponda para que los firme. 3. f. Acto de firmarlos. 4. f. Razón social o empresa. 5. f. sello (|| carácter peculiar o especial). 6. f. Autor o persona importante en el campo periodístico o artístico, especialmente literario. buena ~. 1. f. En el comercio, persona de crédito. ~ en blanco. 1. f. La que se da a alguien, dejando espacio en el papel, para que pueda escribir lo convenido o lo que quiera. mala ~. 1. f. En el comercio, persona que carece de crédito. media ~. 1. f. En los documentos oficiales, aquella en que se omite el nombre de pila. dar alguien ~ en blanco a otra persona. 1. loc. verb. Darle facultades para que obre con toda libertad en un negocio. dar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Com. Confiarle la representación y la dirección de su casa o de una dependencia. echar una ~. 1. loc. verb. coloq. Remover con la badila las ascuas del brasero. llevar alguien la ~ de otra persona. 1. loc. verb. Com. Tener la representación y dirección de la casa de otro o de una dependencia.

->firmal. (Del port. firmal). 1. m. Joya en forma de broche.

->firmamento. (Del lat. firmamentum). 1. m. Bóveda celeste en que están aparentemente los astros. 2. m. ant. Apoyo o cimiento sobre que se afirma algo.

->firmán. (Del persa ferman, orden, rescripto). 1. m. En Turquía, decreto soberano.

->firmante. 1. adj. Que firma. Apl. a pers., u. m. c. s.

->firmar. (Del lat. firmare, afirmar, dar fuerza). 1. tr. Dicho de una persona: Poner su firma. 2. tr. ant. Afirmar, dar firmeza y seguridad a algo. 3. prnl. Usar tal o cual nombre o título en la firma. ~ en blanco alguien. 1. loc. verb. Poner su firma en papel que, en todo o en parte, no está escrito, para que otro escriba en él lo convenido o lo que quiera. no estar alguien para ~. 1. loc. verb. coloq. Estar borracho.

->firme. (Del lat. vulg. firmis, lat. firmus). 1. adj. Estable, fuerte, que no se mueve ni vacila. 2. adj. Entero, constante, que no se deja dominar ni abatir. 3. m. Capa sólida de terreno, sobre la que se puede cimentar. 4. m. Capa de guijo o de piedra machacada que sirve para consolidar el piso de una carretera. 5. m. Cuba. Terreno virgen. 6. m. pl. Mil. Postura que

consiste en estar parado con los tacones juntos, los pies en escuadra y los brazos rígidos pegados al cuerpo. 7. adv. m. Con firmeza, con valor, con violencia. de ~. 1. loc. adv. Con constancia y ardor, sin parar. 2. loc. adv. Con solidez. 3. loc. adv. Recia, violentamente. en ~. 1. loc. adv. Dicho de concertar una operación comercial: Con carácter definitivo. 2. loc. adv. Com. Dicho de hacer o contratar una operación de bolsa: Definitivamente o a plazo fijo. estar alguien en lo ~. 1. loc. verb. coloq. Estar en lo cierto, profesar opinión o doctrina segura. firmes. 1. interj. Mil. U. para ordenar que se adopte la postura de firmes. pararse ~. 1. loc. verb. Col. y Cuba. Adoptar una actitud decidida. quedarse alguien en ~, o en lo ~. 1. locs. verbs. coloqs. estar en los huesos. V. aguas firmesparada en firmeresolución judicial firmes-entencia firmetierra firme

->firmemente. 1. adv. m. Con firmeza.

->firmeza. 1. f. Cualidad de firme. 2. f. Entereza, constancia, fuerza moral de quien no se deja dominar ni abatir. 3. f. Joya u objeto que sirve de prueba de lealtad amorosa. 4. f. Arg. y Ur. Baile popular de galanteo, de pareja suelta, cuyos pasos y movimientos van ejecutándose según las órdenes expresadas en el estribillo, que siempre es cantado. LA firmeza.

->firmón. (De firmar). 1. adj. Que por interés firma escritos o trabajos facultativos ajenos. Abogado firmón. U. t. c. s. 2. adj. Que firma irreflexivamente escritos ajenos. U. t. c. s.

->firulete. (Del gall. port. *ferolete, por florete). 1. m. Am. Mer. Adorno superfluo y de mal gusto. U. m. en pl.

->firulo, la. 1. adj. despect. coloq. Chile. Amanerado, que camina, viste o se comporta de manera afectada.

->fisán. (Del mozár. biššáut, y este del lat. pisum sapidum, guisante sabroso). 1. m. rur. Cantb. alubia.

->fisberta. (De Fusberta, nombre de la espada de Reinaldo, según Ariosto y Pulci). 1. f. germ. espada (|| arma blanca).

->fiscal. (Del lat. fiscalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al fisco o al oficio de fiscal. 2. com. Ministro encargado de promover los intereses del fisco. 3. com. Persona que representa y ejerce el ministerio público en los tribunales. 4. com. Persona que averigua o delata operaciones ajenas. 5. com. Chile. Seglar que cuida de una capilla rural, dirige las funciones del culto y auxilia al párroco, por quien es nombrado. 6. com. Nic. Persona que en una junta directiva controla las acciones de una sociedad anónima. ~ civil. 1. m. Magistrado que, representando el interés público, intervenía cuando era necesario en los negocios civiles. ~ criminal. 1. m. Ministro que promovía la observancia de las leyes que tratan de delitos y penas. ~ de lo civil. 1. m. fiscal civil. ~ de vara. 1. m. Alguacil eclesiástico. ~ togado. 1. m. Funcionario del cuerpo jurídico militar que representa al ministerio público ante los tribunales superiores militares. V. abogado fiscalagencia fiscalagente fiscalcarrera fiscaldeducción fiscalexención

fiscalministerio fiscalparaíso fiscalpresión fiscalsolicitador fiscalzona fiscal

->fiscala. 1. f. Mujer que ejerce el cargo de fiscal. 2. f. coloq. desus. Mujer del fiscal.

->fiscalear. 1. tr. desus. fiscalizar.

->fiscalía. 1. f. Oficio y empleo de fiscal. 2. f. Oficina o despacho del fiscal.

->fiscalidad. 1. f. Sistema fiscal o conjunto de leyes relativas a los impuestos.

->fiscalizable. 1. adj. Que se puede o se debe fiscalizar.

->fiscalización. 1. f. Acción y efecto de fiscalizar.

->fiscalizador, ra. 1. adj. Que fiscaliza. U. t. c. s. m.

->fiscalizar. 1. tr. Hacer el oficio de fiscal. 2. tr. Criticar y traer a juicio las acciones u obras de alguien.

->fiscalmente. 1. adv. m. Desde el punto de vista fiscal.

->fisco. (Del lat. *fiscus*). 1. m. Erario, tesoro público. 2. m. Conjunto de los organismos públicos que se ocupan de la recaudación de impuestos. 3. m. Moneda de cobre de Venezuela, equivalente a la cuarta parte de un centavo.

->fiscorno. 1. m. Instrumento musical de metal parecido al bugle y que es uno de los que componen la cobsa.

->fisga. (De *figar*). 1. f. Arpón de tres dientes para pescar peces grandes. 2. f. Burla que con arte se hace de alguien, usando palabras irónicas o acciones disimuladas. 3. f. rur. Ast. Pan de escanda. 4. f. rur. Ast. Grano de la escanda descascarado.

->fisgador, ra. 1. adj. Que fisga. U. t. c. s.

->fisgar. (Del lat. vulg. **fixicare*, der. del lat. *fixus*, part. pas. de *figere*, clavar, hincar). 1. tr. Pescar con fisga (|| arpón). 2. tr. Husmear con el olfato. 3. tr. Husmear indagando. 4. intr. Burlarse de alguien diestra y disimuladamente. U. t. c. prnl.

->fisgón, na. 1. adj. Que hace burla. U. t. c. s. 2. adj. Aficionado a husmear. U. t. c. s.

->fisgonear. (De *fisgón*). 1. tr. Fisgar, husmear por costumbre.

->fisgoneo. 1. m. Acción y efecto de fisgonear.

->fisiatra. 1. com. Persona que profesa o practica la fisiatría.

->fisiatría. (De *fisio-* y *-iatría*). 1. f. Naturismo médico.

->fisiátrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fisiatría.

->fisible. (De *fisión*). 1. adj. Fís. Dicho de un elemento químico: Que puede sufrir fisión.

->física. (Del lat. *physica*, y este del gr. *a, n. pl. de o*). 1. f. Ciencia que estudia las propiedades de la materia y de la energía, considerando tan solo los atributos capaces de medida. 2. f. ant. medicina (|| ciencia).físico, ca. (Del lat. *physicus*, y este del gr. *o, natural*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la física. 2. adj. Perteneiente o relativo a la constitución y naturaleza corpórea, en contraposición a moral. 3. m. y f. Persona que profesa la física o tiene en ella especiales conocimientos. 4. m. Exterior de una persona; lo que forma su constitución

y naturaleza. 5. m. ant. Profesor de medicina, médico. En Castilla, u. c. rur. V. cultura física educación física estado físico geografía física imposibilidad física persona física

->fiscalismo. 1. m. Fil. Teoría epistemológica del neopositivismo, según la cual las ciencias humanas deben organizarse según la metodología de las ciencias físicas.

->físicamente. 1. adv. m. corporalmente. 2. adv. m. Real y verdaderamente.

->físico, ca. (Del lat. *physicus*, y este del gr. ο, natural). 1. adj. Perteneiente o relativo a la física. 2. adj. Perteneiente o relativo a la constitución y naturaleza corpórea, en contraposición a moral. 3. m. y f. Persona que profesa la física o tiene en ella especiales conocimientos. 4. m. Exterior de una persona; lo que forma su constitución y naturaleza. 5. m. ant. Profesor de medicina, médico. En Castilla, u. c. rur. V. cultura física educación física estado físico geografía física imposibilidad física persona física

->fisicoculturismo. 1. m. Arg., El Salv. y Perú. culturismo.

->fisicoquímico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fisicoquímica. 2. m. y f. Especialista en fisicoquímica. 3. f. Parte de las ciencias naturales que estudia los fenómenos comunes a la física y a la química.

->fisiculturismo. 1. m. cult. C. Rica y Hond. culturismo.

->fisio. 1. com. coloq. fisioterapeuta. fisio-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'naturaleza'. Fisionomía, fisioterapia.

->fisiocracia. (De fisio- y -cracia). 1. f. Sistema económico que atribuía exclusivamente a la naturaleza el origen de la riqueza.

->fisiócrata. 1. com. Partidario de la fisiocracia.

->fisiognomía. (Del gr. i, arte de juzgar por el semblante, por el aspecto físico). 1. f. Psicol. Estudio del carácter a través del aspecto físico y, sobre todo, a través de la fisionomía del individuo.

->fisiognómico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fisiognomía. 2. f. fisiognomía.

->fisiografía. (De fisio- y -grafía). 1. f. Geografía física.

->fisiográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fisiografía.

->fisiología. (Del lat. *physiologia*, y este del gr. i). 1. f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos.

->fisiológicamente. 1. adv. m. Con arreglo a las leyes de la fisiología.

->fisiológico, ca. (Del gr. ο). 1. adj. Perteneiente o relativo a la fisiología. V. atrofia fisiológica suero fisiológico

->fisiólogo, ga. (Del lat. *physiologus*, y este del gr. ο). 1. m. y f. Persona que estudia o profesa la fisiología.

->fisión. (Del lat. *fissio*, -onis). 1. f. Escisión, rotura. 2. f. Biol. División celular por estrangulamiento y separación de porciones de protoplasma. ~ nuclear. 1. f. Fís. Rotura del núcleo de

un átomo, con liberación de energía, tal como se produce mediante el bombardeo de dicho núcleo con neutrones.

->fisionable. 1. adj. Fís. Que se puede fisiónar.

->fisionar. 1. tr. Producir una fisión. U. t. c. prnl. 2. tr. Fís. Producir una fisión nuclear. U. t. c. prnl.

->fisionomía. (Del b. lat. physiognomia, con superposición silábica, y este del gr. i). 1. f. fisionomía.

->fisiopatología. (De fisio- y patología). 1. f. Med. Estudio de la relación entre las funciones del organismo y sus posibles alteraciones.

->fisiopatológico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la fisiopatología.

->fisioterapeuta. (De fisio- y terapeuta). 1. com. Persona especializada en aplicar la fisioterapia.

->fisioterapéutico, ca. 1. adj. Med. fisioterápico.

->fisioterapia. (De fisio- y -terapia). 1. f. Med. Método curativo por medios naturales, como el aire, el agua, la luz, etc., o mecánicos, como el masaje, la gimnasia, etc.

->fisioterápico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la fisioterapia.

->fisioterapeuta. 1. com. Col. fisioterapeuta.

->fisiparidad. (Del lat. fissus, hendido, y un der. de parere, parir). 1. f. Biol. Modo de reproducción asexual mediante división simple de una célula o de un organismo animal o vegetal.

->fisípido, da. (Del lat. fissipes, -edis). 1. adj. De pezuñas partidas. U. t. c. s.

->fisiquear. 1. intr. El Salv. Lucir el físico; ir bien vestido.

->fisirrosto, tra. (Del lat. fissus, hendido, y rostrum, pico). 1. adj. Se dice de los pájaros que tienen el pico corto, ancho, aplastado y profundamente hendido. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones zoológicas ya en desuso, suborden de estos animales, al cual pertenecen las golondrinas y los vencejos.

->fisionomía. (De fisionomía). 1. f. Aspecto particular del rostro de una persona. 2. f. Aspecto exterior de las cosas.

->fisionómico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fisionomía.

->fisionomista. 1. adj. Que se dedica a estudiar la fisionomía. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene facilidad natural para recordar y distinguir a las personas por su fisionomía. U. t. c. s.

->fisónomo, ma. 1. m. y f. fisionomista.

->fisostigmina. (Del gr. , soplo, i, señal, e -ina). 1. f. Quím. Alcaloide muy venenoso que se extrae del haba del Calabar y de algunas otras plantas de la familia de las Papilionáceas, y que se emplea en medicina para contraer la pupila y contra la hiperestesia de la médula espinal.

->fisóstomo, ma. (Del gr. , soplo, y o, boca). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos con aletas de radios blandos y flexibles y de las cuales las abdominales están situadas detrás de las pectorales, o no existen. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones zoológicas ya en desuso, suborden de estos animales, al que pertenecen muchos peces marinos y la mayoría de los de agua dulce.

->fisto, ta. 1. adj. coloq. Cuba. refitolero (|| afectado). 2. adj. coloq. Cuba. refitolero (|| muy compuesto o acicalado).

->fistol. (Del it. fistolo, diablo). 1. m. Méx. Alfiler que se prende como adorno en la corbata. 2. m. p. us. Hombre ladino y sagaz en su conducta, y singularmente en el juego.

->fístola. 1. f. fístula.

->fistolar. (De fístola). 1. tr. desus. Hacer que una llaga se haga fístula.

->fistra. (Del lat. fistula, cañafístula). 1. f. ameos (|| planta umbelífera).

->fístula. (Del lat. fistula). 1. f. Cañón o arcaduz por donde pasa el agua u otro líquido. 2. f. Instrumento musical de viento, parecido a una flauta. 3. f. Med. Conducto anormal, ulcerado y estrecho, que se abre en la piel o en las membranas mucosas.

->fistulación. 1. f. Med. Producción de una fístula.

->fistular (1). (Del lat. fistularis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la fístula. fistular2. 1. tr. Hacer que una llaga se haga fístula.

->fistuloso, sa. (Del lat. fistulosus). 1. adj. Parecido a una fístula. 2. adj. Med. Se dice de las llagas y úlceras en que se forman las fístulas.

->fisura. (Del lat. fissura). 1. f. Grieta que se produce en un objeto. U. t. en sent. fig. 2. f. Geol. Hendidura que se encuentra en una masa mineral. 3. f. Med. Hendidura de un hueso, que no llega a romperlo. 4. f. Med. Grieta en el ano. sin ~s. 1. loc. adj. Dicho de una actitud, de una idea, etc.: Consistentes, compactas. Una fe sin fisuras.

->fisurar. 1. tr. Arg., Chile y Ur. Producir una fisura. U. t. c. prnl.

->fito. (Del lat. fictus). 1. m. desus. hito (|| mojón). fito- o -fito, ta. (Del gr. o). 1. elem. compos. Significa 'planta' o 'vegetal'. Fitografía. Micrófito.

->fitocromático, ca. 1. adj. Ópt. Dicho de un material: Cuyo color o transparencia depende de la intensidad de la luz que lo ilumina.

->fitófago, ga. (De fito- y fago). 1. adj. Que se alimenta de materias vegetales. U. t. c. s.

->fitoftirio. (De fito- y el gr. i, piojillo). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos hemípteros de pequeño tamaño, ápteros o con cuatro alas membranosas, parásitos de los vegetales, a los que suelen causar grandes perjuicios porque chupan su savia y obstruyen sus estomas; p. ej., la filoxera. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo al que pertenecen estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->fitografía. (De fito- y -grafía). 1. f. Parte de la botánica que tiene por objeto la descripción de las plantas.

->fitográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la fitografía.

->fitógrafo, fa. (De fito- y grafo). 1. m. y f. Persona que profesa o sabe la fitografía.

->fitolacáceo, a. (De Phytolacca, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, por lo común lampiñas, con hojas alternas, simples y membranosas o algo carnosas, flores casi siempre hermafroditas, fruto abayado y a veces de otras formas, y semilla de albumen amiláceo; p. ej., la hierba carmín y el ombú. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->fitología. (De fito- y -logía). 1. f. botánica (|| ciencia que trata de los vegetales).

->fitonisa. 1. f. desus. pitonisa.

->fitopatología. (De fito- y patología). 1. f. Estudio de las enfermedades de los vegetales.

->fitoplancton. (De fito- y plancton). 1. m. Biol. Plancton marino o de agua dulce, constituido predominantemente por organismos vegetales, como ciertas algas microscópicas.

->fitosanitario, ria. (De fito- y sanitario). 1. adj. Pertenciente o relativo a la prevención y curación de las enfermedades de las plantas.

->fitosociología. (De fito- y sociología). 1. f. Ecol. sociología vegetal.

->fitoterapeuta. 1. com. Persona especializada en fitoterapia.

->fitoterapia. (De fito- y -terapia). 1. f. Med. Tratamiento de las enfermedades mediante plantas o sustancias vegetales.

->fitotomía. (De fito- y -tomía). 1. f. Parte de la botánica que estudia la anatomía de las plantas.

->fiucia. 1. f. desus. confianza.

->fius. 1. m. C. Rica. fusible (|| hilo o chapa metálica).

->fiyiano, na. 1. adj. Natural de Fiyi. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Oceanía.

->fiyuela. 1. f. Ast. y León. filloga.

->fizar. (Del lat. *fictiare). 1. tr. Hues. Dicho especialmente de un insecto o de un reptil: Picar, producir una picadura o mordedura.

->fizón. (De fizar). 1. m. Hues. aguijón.

->flabelicornio. (Del lat. flabellum, abanico, y cornu, cuerno). 1. adj. Zool. Que tiene las antenas en forma de abanico.

->flabelífero, ra. (Del lat. flabellifer, -era, que lleva abanico). 1. adj. Se decía de quien tenía por oficio llevar y agitar un abanico grande montado en una vara, en ciertas ceremonias religiosas o cortesanas.

->flabeliforme. (Del lat. flabellum, abanico, y -forme). 1. adj. En forma de abanico.

->flabelo. 1. m. Abanico grande con mango largo.

->flacamente. 1. adv. m. Débil y flojamente.

->flaccidez. 1. f. flacidez.

->flácido, da. 1. adj. flácido.

->flacidez. 1. f. Cualidad de flácido. 2. f. Laxitud, debilidad muscular, flojedad. 3. f. Zool.

Enfermedad epidémica mortal del gusano de seda.

->flácido, da. (Del lat. flaccidus). 1. adj. Flaco, flojo, sin consistencia.

->flaco, ca. (Del lat. flaccus). 1. adj. De pocas carnes. 2. adj. Flojo, sin fuerzas, sin vigor para resistir. 3. adj. Dicho del espíritu: Falto de vigor y resistencia, fácil de ser movido a cualquier opinión. 4. adj. Endeble, sin fuerza. Argumento, fundamento flaco. 5. m. Defecto moral o afición predominante de una persona. V. punto flacotercio flacovacas flacas

->flacón, na. 1. adj. coloq. Cuba. flacucho.

->flacuchento, ta. 1. adj. Á. Andes, Chile, Cuba y Hond. flacucho.

->flacucho, cha. 1. adj. despect. coloq. Algo flaco. U. m. en sent. afect.

->flacuncho, cha. 1. adj. coloq. Ec. flacucho.

->flacura. 1. f. Cualidad de flaco.

->flagelación. (Del lat. flagellatio, -onis). 1. f. Acción de flagelar.

->flagelado, da. (Del part. de flagelar). 1. adj. Biol. Dicho de una célula o de un microorganismo: Que tiene uno o varios flagelos. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Biol. Clase de los protozoos provistos de flagelos en número que comúnmente no excede de ocho. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->flagelador, ra. 1. adj. Que flagela. U. t. c. s.

->flagelante. (Del ant. part. act. de flagelar). 1. adj. Que flagela o se flagela. 2. m. Hereje de una secta que apareció en Italia en el siglo XIII, y que consideraba más eficaz para el perdón de los pecados la penitencia de los azotes que la confesión sacramental. 3. m. disciplinante.

->flagelar. (Del lat. flagellare). 1. tr. Maltratar con azotes. U. t. c. prnl. 2. tr. vituperar.

->flagelo. (Del lat. flagellum). 1. m. Instrumento para azotar. 2. m. Aflicción, calamidad. 3. m. Embate repetido del agua. 4. m. Biol. En ciertas células, orgánulo filiforme semejante a un cilio, pero más largo y capaz de diferentes movimientos.

->flagicio. (Del lat. flagitium). 1. m. ant. Delito grave y atroz.

->flagicioso, sa. (Del lat. flagitiosus). 1. adj. ant. Que comete muchos y graves delitos.

->flagrancia. (Del lat. flagrantia). 1. f. Cualidad de flagrante.

->flagrante. (Del ant. part. act. de flagrar; lat. flagrans, -antis). 1. adj. Que flagra. 2. adj. Que se está ejecutando actualmente. 3. adj. De tal evidencia que no necesita pruebas.

Contradicción flagrante. en ~. 1. loc. adv. En el mismo momento de estarse cometiendo un delito, sin que el autor haya podido huir.

->flagrar. (Del lat. flagrare). 1. intr. poét. Arder o resplandecer como fuego o llama.

->flama. (Del lat. flamma). 1. f. llama (1). 2. f. Reflejo o reverberación de la llama. 3. f. Mil. Adorno que se usó en la parte anterior y superior del morrión y del chacó. 4. f. And. y Ext. bochorno (|| calor).

->flamante. (Del lat. flammans, -antis). 1. adj. Lúcido, resplandeciente. 2. adj. Nuevo en una actividad o clase, recién entrado en ella. Novio flamante. 3. adj. Dicho de una cosa: Acabada de hacer o de estrenar. 4. adj. ant. Que arroja llamas. V. palos flamantes

->flambear. (Del fr. flamber, quemar, pasar por el fuego). 1. tr. flamear (|| rociar un alimento con licor).

->flamboyán. 1. m. Cuba, Guat. y Méx. Árbol de la familia de las Leguminosas, oriundo de la India, que en el verano echa flores de color rojo anaranjado en ramillete.

->flamear. (De flamma). 1. tr. Rociar un alimento con un licor y prenderle fuego. U. t. c. prnl. 2. tr. Pasar por una llama las aves desplumadas o la piel de un animal para acabar de quitarles los restos de plumas o los pelos. U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Quemar alcohol u otro líquido inflamable en superficies o vasijas que se quieren esterilizar. 4. intr. Despedir llamas. 5. intr. Dicho de una bandera: Ondear movida por el viento, sin llegar a desplegarse enteramente. 6. intr. Dicho de las grímpolas y flámulas, o de la vela de un buque: Ondear por estar al filo del viento.

->flamen. (Del lat. flamen). 1. m. Sacerdote romano destinado al culto de una deidad determinada. ~ dial. 1. m. El de Júpiter. ~ marcial. 1. m. El de Marte. ~ quirinal. 1. m. El de Rómulo.

->flamenco, ca. (Del neerl. flaming). 1. adj. Natural de Flandes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región histórica de Europa. 3. adj. Se dice de ciertas manifestaciones socioculturales asociadas generalmente al pueblo gitano, con especial arraigo en Andalucía. Cante, aire flamenco. 4. adj. coloq. Chulo, insolente. U. t. c. s. Ponerse flamenco. 5. adj. coloq. Dicho de una persona, especialmente de una mujer: De buenas carnes, cutis terso y bien coloreado. U. t. c. s. 6. adj. P. Rico. Delgado, flaco. 7. m. Idioma flamenco. 8. m. Cante y baile flamenco. 9. m. Ave de pico, cuello y patas muy largos, plumaje blanco en cuello, pecho y abdomen, y rojo intenso en cabeza, cola, dorso de las alas, pies y parte superior del pico. V. cante flamencocuadro flamencojuerga flamencalinterna flamenca

->flamencología. (De flamenco y -logía). 1. f. Conjunto de conocimientos, técnicas, etc., sobre el cante y el baile flamencos.

->flamencólogo, ga. 1. adj. Dicho de una persona: Experta en flamencología. U. t. c. s.

->flamenquería. 1. f. Cualidad de flamenco (|| chulo).

->flamenquilla. (Del dim. de flamenco). 1. f. Plato mediano, de forma redonda u oblonga, mayor que el trincherero y menor que la fuente. 2. f. maravilla (|| planta compuesta).

->flamenquismo. 1. m. Afición a las costumbres flamencas o achuladas.

->flameo. 1. m. Acción y efecto de flamear. 2. m. Longitud de una bandera.

->flámeo. (Del lat. flammeus). 1. adj. poét. Que participa de la condición de la llama. 2. m. Velo o toca de color de fuego que en la Roma antigua se ponía a las desposadas.

->flamero. (De flama). 1. m. Candelabro que, por medio de mixtos contenidos en él, arroja una gran llama.

->flamígero, ra. (Del lat. flammiger, -era). 1. adj. Que arroja o despide llamas. 2. adj. Que imita su forma. V. gótico flamígero

->flámula. (Del lat. flammula). 1. f. Especie de grímpola. 2. f. ant. ranúnculo.

->flan. (Del fr. flan, y este del a. al. ant. flado, torta). 1. m. Dulce que se hace con yemas de huevo, leche y azúcar, y se cuaja en el baño de María, dentro de un molde generalmente bañado de azúcar tostada. Suele llevar también harina, y con frecuencia se le añade algún otro ingrediente, como café, naranja, vainilla, etc. 2. m. Materia moldeada en esa forma. 3. m. Numism. Disco de metal dispuesto para la acuñación de las monedas. como un ~, o hecho un ~. 1. locs. adjs. coloqs. Muy nervioso o excitado.

->flanco. (Del fr. flanc, y este del a. al. ant. hlanca, cadera). 1. m. Cada una de las dos partes laterales de un cuerpo considerado de frente. El flanco derecho. Por el flanco izquierdo. 2. m. Lado o costado de un buque. 3. m. Lado de una fuerza militar, o zona lateral e inmediata a ella. 4. m. Mil. Parte del baluarte que hace ángulo entrante con la cortina y saliente con el frente. 5. m. Mil. Cada uno de los dos muros que unen al recinto fortificado las caras de un baluarte. ~ del escudo. 1. m. Heráld. Cada uno de sus costados en el sentido de su longitud, y de un tercio de su anchura. ~ retirado. 1. m. Mil. El del baluarte cuando está cubierto con el orejón.

Desconocido

->Flandes. ¿estamos aquí, o en ~? 1. expr. coloq. ¿estamos aquí, o en Jauja? no hay más ~. 1. expr. desus. No hay cosa mejor. U. para encarecer la hermosura, la bondad, etc. V. hoja de Flandes

->flanera. 1. f. Molde en que se cuaja el flan.

->flanero. 1. m. flanera.

->flanqueado, da. (Del part. de flanquear). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene a sus flancos o costados otras que lo acompañan o completan. 2. adj. Defendido o protegido por los flancos. 3. adj. Heráld. Dicho de una figura: Que parte el escudo del lado de los flancos, ya por medios óvalos, ya por medios rombos, que corren desde el ángulo del jefe al de la punta

del mismo lado de donde toman su principio.

->flanqueador, ra. 1. adj. Que flanquea. U. t. c. s.

->flanquear. (De flanco). 1. tr. Estar colocado al flanco o lado de algo. 2. tr. Mil. Proteger los propios flancos. 3. tr. Mil. Amenazar los flancos del adversario.

->flanqueo. 1. m. Acción y efecto de flanquear.

->flanquís. (Del fr. flanchis). 1. m. Heráld. Sotuer que no tiene sino el tercio de su anchura normal.

->flaón. (Del fr. ant. flaon). 1. m. p. us. Flan de dulce.

->flaquear. (De flaco). 1. intr. Debilitarse, ir perdiendo fuerza. 2. intr. Dicho de una cosa: Amenazar ruina o caída. Flaquear un edificio, una columna, una viga. 3. intr. Decaer de ánimo, aflojar en una acción.

->flaqueancia. 1. f. Am. Cen., Ant. y Méx. flaqueza.

->flaquera. (De flaco). 1. f. Sal. Debilidad, extenuación. 2. f. Sal. Enfermedad de las abejas, producida por la falta de pasto.

->flaqueza. (De flaco). 1. f. Extenuación, falta o mengua de carnes. 2. f. debilidad (|| falta de vigor). 3. f. Acción defectuosa cometida por debilidad, especialmente de la carne. 4. f. Esgr. tercio flaco.

->flash. (Voz inglesa). 1. m. Aparato que, mediante un destello, da la luz precisa para hacer una fotografía instantánea. 2. m. Destello producido por dicho aparato. 3. m. Noticia breve que, con carácter urgente, transmite un medio de comunicación.

->flato. (Del lat. flatus, viento). 1. m. Acumulación molesta de gases en el tubo digestivo, a veces de origen patológico. 2. m. Am. Cen., Col. y Ven. melancolía (|| tristeza). 3. m. ant. Corriente de aire en la atmósfera.

->flatoso, sa. 1. adj. Sujeto a flatos.

->flatulencia. (Del b. lat. flatulentia). 1. f. Indisposición o molestia del flatulento.

->flatulento, ta. 1. adj. Que causa flatos. 2. adj. Que los padece. U. t. c. s.

->flatuoso, sa. 1. adj. Sujeto a flatos.

->flaubertiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Gustave Flaubert o a su obra. Aquella famosa afirmación flaubertiana 2. adj. Característico de este escritor francés o de su obra. Un ambiente de provincias muy flaubertiano 3. adj. Partidario de las obras de Flaubert. U. t. c. s. Un acérrimo flaubertiano

->flauta. (Quizá del prov. flauta). 1. f. Instrumento musical de viento, de madera u otro material, en forma de tubo con varios agujeros circulares que se tapan con los dedos o con llaves. 2. f. Arg., Cuba, Par. y Ur. Pan alargado y ensanchado a la mitad, con costra dura y miga blanca y esponjosa. 3. f. Méx. Taco más largo de lo común, hecho de una tortilla de maíz enrollada, rellena de carne y frita. 4. com. flautista. ~ de pan. 1. f. Cuba. Barra de pan. ~

dulce. 1. f. La que tiene la embocadura en el extremo del primer tubo y en forma de boquilla.
~ travesera. 1. f. La que se coloca de través, y de izquierda a derecha, para tocarla. Tiene cerrado el extremo superior del primer tubo, hacia la mitad del cual está la embocadura en forma de agujero ovalado, mayor que los demás. la ~. 1. loc. interj. Á. R. Plata. U. para indicar admiración o sorpresa. sonó la ~ por casualidad, o y sonó la ~. 1. exprs. U. para indicar que un acierto ha sido casual.

->flautado, da. 1. adj. Semejante a la flauta. 2. m. Uno de los registros del órgano, compuesto de cañones, cuyo sonido imita el de las flautas.

->flauteado, da. 1. adj. Dicho especialmente de la voz dulce y delicada: De sonido semejante al de la flauta.

->flautero. 1. m. Artífice que hace flautas.

->flautillo. (Del dim. de flauta). 1. m. Caramillo de sonido muy agudo.

->flautín. (Del dim. de flauta). 1. m. Flauta pequeña, de tono agudo y penetrante, cuyos sonidos corresponden a los de la flauta ordinaria, pero en una octava alta. Se usa en las orquestas, y más en las bandas militares. 2. com. Músico que toca este instrumento.

->flautista. 1. com. Músico que toca la flauta.

->flautos. (De flauta). V. pitos flautos

->flavo, va. (Del lat. flavus). 1. adj. De color entre amarillo y rojo, como el de la miel o el del oro.

->flébil. (Del lat. flebilis). 1. adj. poét. Digno de ser llorado. 2. adj. poét. Lamentable, triste, lacrimoso.

->flebítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la flebitis. 2. adj. Que padece flebitis. U. t. c. s.

->flebitis. (Del gr. , o, vena, e -itis). 1. f. Inflamación de las venas.

->flebotomía. (Del gr. i). 1. f. Arte de sangrar (|| abrir o punzar una vena). 2. f. Acción y efecto de sangrar (|| abrir o punzar una vena).

->flebotomiano. 1. m. sangrador (|| hombre que tenía por oficio sangrar).

->flecadura. 1. f. p. us. flocadura.

->flecha. (Del fr. flèche, y este quizá del franco *fleuk[k]a; cf. neerl. medio vlieke, b. al. ant. fliuca). 1. f. saeta (|| arma arrojadiza). 2. f. Indicador de dirección en esa forma. 3. f. Arq. Remate puntiagudo de una torre o de un campanario. 4. f. Arq. Altura de un arco o de una bóveda desde la línea de arranque hasta la clave. 5. f. Geom. sagita. 6. f. C. Rica. tirachinas. 7. f. El Salv. y Méx. En un automóvil, barra cilíndrica sólida que sirve para transmitir la fuerza motriz por rotación. como una ~. 1. loc. adv. coloq. como una bala.

->flechado. 1. m. Ur. y Ven. Conjunto de señales de tráfico que indican la dirección de circulación que deben mantener los vehículos por las calles.

->flechador. 1. m. Hombre que dispara flechas.

->flechadura. 1. f. Mar. Conjunto de flechastes de una tabla de jarcia.

->flechar. 1. tr. Estirar la cuerda del arco, colocando la flecha para dispararla. 2. tr. Herir o matar a alguien con flechas. 3. tr. coloq. Inspirar amor, cautivar los sentidos repentinamente. 4. intr. Dicho de un arco: Estar en disposición para disparar la saeta.

->flechaste. (De flecha, quizá a través del cat. fletxat). 1. m. Mar. Cada uno de los cordeles horizontales que, ligados a los obenques, como a medio metro de distancia entre sí y en toda la extensión de jarcias mayores y de gavia, sirven de escalones a la marinería para subir a ejecutar las maniobras en lo alto de los palos.

->flechazo. 1. m. Acción de disparar la flecha. 2. m. Daño o herida que esta causa. 3. m. coloq. Amor que repentinamente se siente o se inspira.

->flechera. 1. f. Embarcación ligera de guerra, usada en Venezuela, de forma de canoa con quilla, movida por canaletes, antiguamente montada por indios armados con flechas.

->flechería. 1. f. Conjunto de muchas flechas disparadas. 2. f. Provisión de flechas.

->flechero. 1. m. Hombre que se sirve del arco y de las flechas. 2. m. Fabricante de flechas.

->flechilla. (Del dim. desus. de flecha). 1. f. Arg. y Ur. Nombre genérico de varias especies de gramíneas, cuyos frutos suelen ser punzantes y perjudiciales para el ganado. Se utilizan como forrajeras cuando todavía están tiernas.

->fleco. (De flueco, y este del lat. floccu[m]). 1. m. Adorno compuesto de una serie de hilos o cordoncillos colgantes de una tira de tela o de pasamanería. 2. m. Borde deshilachado por el uso en una tela vieja. 3. m. Detalle o aspecto que queda por resolver en un asunto o negociación. 4. m. Flequillo del pelo.

->flectar. 1. tr. cult. Chile. Doblar el cuerpo o algún miembro.

->flegma. (Del lat. phlegma, y este del gr. , inflamación, mucosidad). 1. f. desus. flema.

->flegmático, ca. (Del lat. phlegmaticus, y este del gr. o). 1. adj. desus. flemático.

->flegmonoso, sa. 1. adj. Med. flemonoso.

->fleja. (Por freja, del lat. *fraxa, der. regres. de *fraxinus, fresno). 1. f. Ar. fresno (|| árbol oleáceo).

->flejar (1). 1. m. Ar. fresno. flejar2. 1. tr. Méx. Colocar flejes para asegurar bultos.

->fleje. (Del cat. dialect. fleix, fresno, por cruce con fleixir, doblegar). 1. m. Tira de chapa de hierro o de cualquier otro material resistente con que se hacen arcos para asegurar las duelas de cubas y toneles y las balas de ciertas mercancías. 2. m. Pieza alargada y curva de acero que, aislada o con otras, sirve para muelles o resortes. 3. m. Col. Refuerzo perpendicular de las barras longitudinales de los elementos de hormigón armado sometidos a compresión.

->flema. (De flegma). 1. f. Mucosidad pegajosa que se arroja por la boca, procedente de las vías respiratorias. 2. f. Uno de los cuatro humores en que la medicina antigua dividía los del cuerpo humano. 3. f. Calma excesiva, impasibilidad. Gastar flema. 4. f. Quím. Producto que se obtiene en el comienzo de la destilación de mezclas orgánicas. 5. f. pl. Aguardientes obtenidos de la destilación de orujos de uva fermentados.

->flemático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la flema. 2. adj. Que participa de ella. 3. adj. Tardo y lento en las acciones. 4. adj. Tranquilo, impasible.

->fleme. (Del prov. flecme). 1. m. Veter. Instrumento de hierro con una lámina acerada, puntiaguda y cortante, que sirve para sangrar las bestias.

->flemón. (Del lat. phlegmon, -onis, y este del gr.). 1. m. Tumor en las encías. 2. m. Med. Inflamación aguda del tejido celular en cualquier parte del cuerpo.

->flemonoso, sa. (De flegmonoso). 1. adj. Pertenciente o relativo al flemón.

->flemoso, sa. 1. adj. Que tiene flema o la causa.

->flemudo, da. 1. adj. flemático (|| lento en las acciones). U. t. c. s.

->fleo. (Del gr.). 1. m. Especie de gramínea con glumillas fructíferas tiernas.

->flequillo. 1. m. Porción de cabello recortado que a manera de fleco se deja caer sobre la frente.

->fleta. (Del ant. fletar, frotar). 1. f. Chile. paliza (|| serie de golpes). 2. f. Col. y Ven. Fricción dada en el cuerpo con una sustancia medicinal.

->fletachar. 1. tr. Ur. fratar.

->fletación. (Del ant. fletar, frotar). 1. f. Sev., Ur. y Ven. fricción (|| acción y efecto de friccionar).

->fletado, da. 1. adj. Col. y Cuba. Dicho de un vehículo: Alquilado para transportar mercancías o carga. ir ~. 1. loc. verb. Cuba. Ir a excesiva velocidad. salir ~. 1. loc. verb. Cuba. Marcharse precipitadamente.

->fletador. (De fletar). 1. m. Hombre que fleta. 2. m. Com. En el contrato de fletamento, encargado de entregar la carga que ha de transportarse.

->fletamento. (De fletar). 1. m. Acción de fletar o fletarse. 2. m. Com. Contrato mercantil en que se estipula el flete. V. carta de fletamento

->fletán. (Del fr. flétan). 1. m. Pez marino del orden de los Pleuronectiformes, semejante al gallo y a la platija, que puede alcanzar 3 m de longitud y 250 kg de peso. Es de color oscuro, vive en aguas profundas del Atlántico norte, Groenlandia y Terranova. Es apreciado por su carne y el aceite de su hígado. ~ negro. 1. m. Pez marino semejante al fletán, de hasta 1 m de longitud y 45 kg de peso. Es de color negruzco, vive en aguas profundas de los mares árticos y es apreciado por su carne.

->fletanero. 1. m. Barco equipado para la pesca y preparación comercial del fletán.

->fletante. (Del ant. part. act. de fletar). 1. m. Com. p. us. En el contrato de fletamento, naviero o quien lo represente.

->fletar. (De flete). 1. tr. Dar o tomar a flete un buque y, por ext., otro vehículo terrestre o aéreo. 2. tr. Embarcar personas o mercancías en una nave para su transporte. U. t. c. prnl. 3. tr. Am. Alquilar una bestia o un vehículo para transportar personas o cargas. 4. tr. Arg., Chile, Cuba, Par. y Ur. Despedir a alguien de un lugar o de un empleo contra su voluntad. 5. tr. Chile. Soltar o espetar palabras o acciones inconvenientes o agresivas. Le fletó una desvergüenza, una bofetada. 6. intr. Cuba. Marcharse de un lugar con precipitación. U. t. c. prnl. 7. prnl. Méx. Encargarse a disgusto de un trabajo pesado. 8. prnl. Méx. inclinarse. 9. prnl. Méx. fastidiarse (|| aguantarse).

->flete. (Del fr. fret). 1. m. Precio estipulado por el alquiler de una nave o de una parte de ella. 2. m. Carga de un buque. 3. m. Am. Precio del alquiler de un medio de transporte. 4. m. Am. Carga que se transporta por mar o por tierra. Los arrieros buscan flete. 5. m. Arg. y Ur. Caballo de montar de muy buenas cualidades. 6. m. Arg. y Ur. Vehículo que, por alquiler, transporta bultos o mercancías. 7. m. Arg. Transporte de mercancías. 8. m. C. Rica, Guat. y Ven. Valor del traslado de mercancías en un vehículo de transporte. 9. m. Cuba. Cliente de una fletera (|| prostituta). falso ~. 1. m. Cantidad que se paga cuando no se usa la nave o la parte de ella que se ha alquilado.

->fletear. (De flete). 1. tr. C. Rica y Nic. Transportar carga de un lugar a otro. 2. intr. Cuba. Dicho de una prostituta: Recorrer las calles en busca de clientes.

->fleteo. 1. m. Cuba. Acción de fletear (|| buscar clientes una prostituta).

->fletero, ra. (De flete). 1. adj. Am. Dicho de una embarcación, de un carro o de otro vehículo: Que se alquila para transporte. 2. adj. Am. Dicho de una persona: Que tiene por oficio hacer transportes. U. t. c. s. 3. m. Bol., Chile y Perú. En los puertos, hombre que se encarga de transportar mercancías o personas entre las naves y los muelles. 4. f. Cuba. Prostituta que recorre las calles en busca de clientes.

->fleto. 1. m. despect. vulg. Chile. Hombre homosexual.

->flexibilidad. (Del lat. flexibilitas, -atis). 1. f. Calidad de flexible.

->flexibilizar. 1. tr. Hacer flexible algo, darle flexibilidad. U. t. c. prnl.

->flexible. (Del lat. flexibilis). 1. adj. Que tiene disposición para doblarse fácilmente. 2. adj. Que en un enfrentamiento se pliega con facilidad a la opinión, a la voluntad o a la actitud de otro o de otros. Carácter, persona flexible. 3. adj. Que no se sujeta a normas estrictas, a dogmas o a trabas. Ideología, legislación flexible. 4. adj. Susceptible de cambios o variaciones según las circunstancias o necesidades. Horario, programa flexible. 5. m. Cable formado de hilos finos de cobre recubiertos de una capa aislante, que se emplea como conductor

eléctrico. 6. m. sombrero flexible.

->flexión. (Del lat. flexio, -onis). 1. f. Acción y efecto de doblar el cuerpo o algún miembro. 2. f. Encorvamiento transitorio que experimenta un sólido elástico por la acción de una fuerza que lo deforma. 3. f. Geol. Doblamiento suave de los estratos terrestres. 4. f. Gram. Alteración que experimentan las voces variables con el cambio de desinencias, de la vocal de la raíz o de otros elementos.

->flexional. 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la flexión.

->flexionar. 1. tr. Hacer flexiones.

->flexivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la flexión gramatical. 2. adj. Que tiene flexión gramatical. V. lengua flexiva

->flexo. (Del lat. flexus, curvado). 1. m. Lámpara de mesa con brazo flexible que permite concentrar la luz en un espacio determinado.

->flexor, ra. (Del lat. flexus). 1. adj. Que dobla o hace que algo se doble con movimiento de flexión. Músculo flexor.

->flexuoso, sa. (Del lat. flexuosus). 1. adj. Que forma ondas. 2. adj. Blando, condescendiente.

->flexura. (Del lat. flexura). 1. f. Pliegue, curva, doblez.

->flictena. (Del gr. u, pústula, ampolla). 1. f. Med. Vejiga pequeña o ampolla cutánea que contiene sustancias acuosas y no pus.

->flipar. (Del ingl. amer. to flip, agitar, sacudir). 1. intr. coloq. Estar bajo los efectos de una droga. 2. intr. coloq. Estar o quedar entusiasmado. La gente flipaba con la música. U. t. c. prnl. 3. intr. coloq. Agradar o gustar mucho. Me flipan las motos. 4. prnl. coloq. drogarse. Se flipaba todos los días.

->fliparse. (Del ingl. amer. to flip, agitar, sacudir). 1. prnl. Hond. Fumar un cigarrillo de marihuana.

->flipero, ra. (De flipar). 1. adj. coloq. Hond. cocainómano. U. t. c. s.

->flirtear. (Del ingl. to flirt). 1. intr. coquetear (|| dar señales sin comprometerse).

->flirteo. (De flirtear). 1. m. Juego amoroso que no se formaliza ni supone compromiso.

->flocadura. (Del lat. floccus, fleco). 1. f. Guarnición hecha de flecos.

->floculación. (De flocular). 1. f. Quím. Agregación de partículas sólidas en una dispersión coloidal, en general por la adición de algún agente.

->floculante. 1. m. Quím. Agente que produce floculación.

->flocular. (Del lat. flocculus, dim. de floccus, fleco). 1. intr. Quím. Dicho de una floculación: Producirse, tener lugar.

->flóculo. (Del lat. flocculus, dim. de floccus, fleco). 1. m. Astr. fácula. 2. m. Quím. Grumo que aparece en una floculación.

->floema. (Del gr. o, corteza, y -ema). 1. m. Bot. Tejido vivo de las plantas vasculares que transporta sustancias orgánicas e inorgánicas de una parte a otra de estos organismos.

->flogístico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al flogisto.

->flogisto. (Del gr. o, inflamable). 1. m. Quím. Principio imaginado por Stahl en el siglo XVIII, que formaba parte de todos los cuerpos y era causa de su combustión.

->flogosis. (Del gr. o, inflamación). 1. f. Med. Inflamación patológica.

->flojamente. 1. adv. m. Con descuido, pereza y negligencia.

->flojear. 1. intr. Obrar con pereza y descuido, aflojar en el trabajo. 2. intr. flaquear.

->flojedad. (De flojo). 1. f. flojera.

->flojel. (Del cat. fluxell, pelillo del paño). 1. m. Tamo o pelusa que se saca y despide del pelo del paño. 2. m. plumón (|| de las aves). V. pato de flojel

->flojera. 1. f. Debilidad o cansancio. 2. f. Pereza, negligencia o descuido.

->flojeritis. 1. f. fest. Méx. flojera.

->flojo, ja. (Del lat. fluxus). 1. adj. Mal atado, poco apretado o poco tirante. 2. adj. Que no tiene mucha actividad, fortaleza o calidad. Vino flojo. Argumento flojo. 3. adj. Perezoso, negligente, descuidado y tardo en las operaciones. U. t. c. s. 4. adj. Apocado, cobarde. No seas flojo, mantente firme. 5. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula con escasa tensión muscular. 6. adj. coloq. C. Rica y Cuba. Dicho de una persona: Que no tiene convicciones firmes. 7. m. coloq. Cuba. Hombre homosexual. V. boca flojacuerda flojaseda floja

->flojuelo. 1. m. Ál. y Rioja. tamo (|| pelusa del lino, algodón o lana).

->flojura. 1. f. flojera.

->floqueado, da. (Del lat. floccus, fleco). 1. adj. Guarnecido con fleco.

->flor. (Del lat. flos, floris). 1. f. Brote de muchas plantas, formado por hojas de colores, del que se formará el fruto. 2. f. Bot. Brote reproductor de las plantas fanerógamas, y, por ext., de muchas otras, que consta de hojas fértiles, los carpelos y estambres, y hojas no fértiles, acompañantes, que forman el perianto. 3. f. Parte mejor y más escogida de algo. Flor del ejército. Pan de flor. La flor de la harina. 4. f. virginidad. 5. f. Piropro, requiebro. U. m. en pl. 6. f. Polvillo que tienen ciertas frutas como las ciruelas, las uvas, etc. 7. f. Nata que hace el vino en lo alto de la vasija. 8. f. Dulce que imita en su forma a la flor, hecho con huevos, leche y harina, que se fríe en aceite y se rocía con azúcar o miel. 9. f. Irisaciones que se producen en las láminas delgadas de metales, cuando pasan candentes por el agua. 10. f. Parte más sutil y ligera de un mineral, que se pega en lo más alto del alambique. 11. f. Sustancia obtenida por sublimación, corrientemente un óxido. U. m. en pl. 12. f. Juego de envite que se juega con tres naipes. Hace flor quien junta tres de un palo. 13. f. cacho (|| juego de naipes). 14. f. En las pieles adobadas, parte exterior, que admite pulimento, a distinción de la llamada carnaza. 15. f. Entre fulleros, trampa y engaño que se hace en el juego. 16. f. Arg. alcachofa

(|| pieza agujereada de la ducha). 17. f. Chile. Mancha blanca de las uñas. 18. f. p. us. Menstruación de la mujer. ~ completa. 1. f. Bot. La que consta de cáliz, corola, estambres y pistilos. ~ compuesta. 1. f. Bot. Inflorescencia formada de muchas florecillas en un receptáculo común. ~ de amor. 1. f. amaranto. ~ de ángel. 1. f. Ál. Narciso amarillo. ~ de azufre. 1. f. Azufre sublimado. ~ de chivo. 1. f. Cuba. Arbusto ornamental oriundo de Asia, que puede alcanzar hasta cinco metros de altura. ~ de estufa. 1. f. coloq. Persona delicada y enfermiza. ~ de Jamaica. 1. f. El Salv. y Méx. flor rojiza de una planta malvácea, que se usa para preparar una bebida refrescante. ~ de la abeja. 1. (Porque la flor, vista de frente, se parece a una abeja). f. Ál. Especie de orquídea. ~ de la canela. 1. f. coloq. U. para encarecer lo muy excelente. ~ de la edad. 1. f. juventud (|| edad). ~ de la maravilla. 1. f. Planta de adorno, originaria de México, de la familia de las Iridáceas, con flores grandes, terminales, que se marchitan a las pocas horas de abiertas, y tienen la corola de una pieza, dividida en seis lacinias, las tres exteriores más largas que las otras y todas de color de púrpura con manchas como las de la piel del tigre. 2. f. coloq. Persona que convalece súbitamente o con mucha brevedad de una dolencia, y está tan pronto buena como mala. ~ de la Pasión. 1. f. Méx. pasionaria. ~ de la sal. 1. f. Especie de espuma rojiza que produce la sal, y es de uso en medicina. ~ de la Trinidad. 1. f. trinitaria. ~ de la vida. 1. f. juventud (|| edad). ~ del embudo. 1. f. cala (3). ~ de lis. 1. f. Forma heráldica de la flor del lirio, que se compone de un grupo de tres hojas, la del medio grande y ancha, y las de los costados más estrechas y curvadas, terminadas todas por un remate más pequeño en la parte inferior. 2. f. Planta americana de la familia de las Amarilidáceas, con un escapo de tres decímetros de alto, en cuyo extremo nace una flor grande, de color rojo purpúreo y aterciopelada, dividida en dos grandes labios muy desiguales, y cada uno con tres lacinias, la del medio más larga que las otras, y todas juntas en forma parecida a la flor de lis heráldica. ~ del viento. 1. f. Una de las especies de anémona, con flores violadas, que es venenosa. 2. f. Mar. Primeros soplos que de él se sienten cuando cambia, o después de una calma. ~ de macho. 1. f. Ál. diente de león. ~ de muerto. 1. f. maravilla (|| planta compuesta). ~ de muertos. 1. f. Cuba y Méx. cempasúchil. ~ de Nochebuena. 1. f. Méx. Planta de la familia de las Euforbiáceas, originaria de México y América Central, con hojas pubescentes, de borde entero, y pequeñas flores de color amarillo. Durante la floración las hojas cercanas a la inflorescencia se vuelven rojas. Crece en climas cálidos y se cultiva como ornamental. ~ de Santa Lucía. 1. f. Planta de la familia de las Bromeliáceas, que tiene flores azules oscuras o blancas. ~ de un día. 1. f. Méx. flor de la maravilla. ~es blancas. 1. f. pl. flujo blanco. ~es conglomeradas. 1. f. pl. Bot. Las que en gran número se contienen en un pedúnculo ramoso, estrechamente unidas y sin orden. ~es cordiales. 1. f. pl. Mezcla de ciertas flores, cuya infusión se da a los enfermos como sudorífico. ~es de cantueso. 1. f. pl. coloq. Cosa fútil o de poca entidad. ~es de cinc. 1. f. pl.

Copos de óxido de este metal. ~es de maíz. 1. f. pl. Rosetas de maíz. ~es de mano. 1. f. pl. Las que se hacen a imitación de las naturales. ~es de mayo. 1. f. pl. Culto especial que se tributa a la Virgen todos los días de este mes. ~es de muerto. 1. f. pl. Las de la maravilla (|| planta compuesta). ~es solitarias. 1. f. pl. Bot. Las que nacen aisladas unas de otras en una planta. ~ incompleta. 1. f. Bot. La que carece de alguna o algunas de las partes de la completa. ~ irregular. 1. f. Bot. La que es zigomorfa. ~ regular. 1. f. Bot. La que es actinomorfa. ~ y nata. 1. f. flor (|| lo más escogido de algo). La flor y nata de la sociedad. a ~ de agua. 1. loc. adv. En la superficie, sobre o cerca de la superficie del agua. a ~ de cuño. 1. loc. adj. Numism. Dicho de una moneda o de una medalla: De excelente conservación. a ~ de piel. 1. loc. adj. Sensible, fácil, pronto. a ~ de tierra. 1. loc. adv. En la superficie, sobre o cerca de la superficie de la tierra. ajustado a ~. 1. loc. adj. Dicho de una pieza: En ebanistería, que está embutida en otra, quedando igual la superficie de ambas. a la ~ del agua. 1. loc. adv. a flor de agua. andarse a la ~ del berro. 1. loc. verb. coloq. Darse a diversiones y placeres. andarse en ~es. 1. loc. verb. Rehusar la contestación o diferir entrar en lo esencial de un asunto. buscar la ~ del berro. 1. loc. verb. coloq. andarse a la flor del berro. caer alguien en ~. 1. loc. verb. Morir o malograrse de corta edad. como mil ~es, o como unas ~es. 1. locs. adjs. De buen parecer. 2. locs. adjs. Satisfecho o como se quiere. dar alguien en la ~ de algo. 1. loc. verb. Contraer la costumbre de hacer o decir algo. decir ~es. 1. loc. verb. echar flores. de ~ en ~. 1. loc. adv. Sin constancia, mudando continuamente de ocupación u objetivo. de mi ~. 1. loc. adj. coloq. Excelente, magnífico. descornar la ~. 1. loc. verb. Descubrir la trampa o fullería de un jugador. echar ~es. 1. loc. verb. requebrar (|| a una mujer). 2. loc. verb. requebrar (|| adular, lisonjear). 3. loc. verb. Cuba. Decir maldiciones o palabras groseras y vulgares. en ~. 1. loc. adj. En el estado inmediatamente anterior a la madurez. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. En el de mayor esplendor o belleza. U. t. c. loc. adv. en ~es. 1. loc. adv. En claro, en ayunas. entenderle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Conocerle la intención. ni ~es. 1. loc. adv. coloq. Nada, en absoluto. pasársela, o pasárselo, alguien en ~es. 1. locs. verbs. Pasarlo bien, tener vida regalada. si son ~es o no son ~es. 1. expr. U. referido a quien no ve con claridad algo y no atina a decir lo que piensa, o, disimuladamente y aparentando duda, dice aquello que le convenía soltar. tener por ~. 1. loc. verb. Haber hecho hábito o costumbre de un defecto, como trampear, murmurar, etc. V. azúcar de florbatalla de florescentro de flore-sharina de flormielga de flor amarillapan de florPascua de Flores

->flora. (Del lat. Flora, diosa de las flores). 1. f. Conjunto de plantas de un país o de una región. 2. f. Tratado o libro que se ocupa de ellas. 3. f. Conjunto de vegetales vivos adaptados a un medio determinado. Flora intestinal Flora posglacial V. calendario de Florareloj de Flora

->floración. (De florar). 1. f. Acción de florecer. 2. f. Bot. Tiempo que duran abiertas las flores de las plantas de una misma especie.

->florada. 1. f. Ar. Tiempo que dura la floración.

->floraina. (De flor, trampa). 1. f. germ. Falta de verdad.

->floral. (Del lat. floralis). 1. adj. De flor o de flores. Ofrenda floral 2. adj. Perteneiente o relativo a la flor. Verticilo floral 3. adj. pl. Se dice de las fiestas o juegos que celebraban los romanos en honor de la diosa Flora, a cuya imitación se instituyeron después en Provenza y en otras partes. V. juegos florales

->florar. 1. intr. Dicho de una planta o de un árbol, singularmente del que se cultiva para cosechar sus frutos: Dar flor.

->flordelisado, da. 1. adj. Que tiene forma de flor de lis o está adornado con flores de lis.

->flordelisar. 1. tr. Heráld. Adornar con flores de lis.

->floreado. (Del part. de florear). V. pan floreado

->floreál. (Del fr. floréal). 1. m. Octavo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 20 de abril y el 19 de mayo.

->florear. 1. tr. Adornar y guarnecer con flores. 2. tr. Sacar la harina primera y más fina por medio del cedazo más espeso. 3. tr. Disponer el naipe para hacer trampa. 4. tr. Hacer vibrar la punta de la espada o de otra arma. 5. tr. coloq. Echar piropos a una mujer. 6. tr. Mús. Desarrollar con adornos una melodía. 7. tr. Ar., Sal. y Chile. Escoger lo mejor de algo. 8. tr. Cuba. Improvisar variaciones en un fragmento musical. 9. tr. Cuba. Utilizar palabras altisonantes en un escrito. 10. intr. Tocar dos o tres cuerdas de la guitarra con tres dedos sucesivamente sin parar, formando así un sonido continuado. 11. intr. Am. Dicho de una planta: florecer. 12. intr. Cuba. Hablar con circunloquios y rodeos. 13. prnl. rur. Arg. y Ur. Destacarse, distinguirse por realizar algo con gracia y elegancia.

->florecedor, ra. 1. adj. Que florece.

->florecer. (De florescer). 1. intr. Echar flor. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa, incluso abstracta, como la justicia, las ciencias, etc.: Prosperar, crecer en riqueza o reputación. 3. intr. Dicho de una persona o de una cosa insigne: Existir en un tiempo o época determinada. 4. prnl. Dicho especialmente del queso o del pan: Ponerse mohoso.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->florecido, da. (Del part. de florecer). 1. adj. mohoso. V. punta florecida

->floreciente. (Del ant. part. act. de florecer). 1. adj. Que florece. 2. adj. Favorable, venturoso, próspero.

->florecimiento. 1. m. Acción y efecto de florecer o florecerse.

->Florencia. V. raja de Florencia

->florense. 1. adj. Natural de Flores. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Petén, en Guatemala.

->florentín. 1. adj. florentino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->florentino, na. (Del lat. Florentinus). 1. adj. Natural de Florencia, ciudad de Italia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Florencia, ciudad de Colombia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas ciudades.

->florentísimo, ma. (Del sup. de floreciente; lat. florentissimus). 1. adj. Que prospera o florece con excelencia.

->floreo. (De florear). 1. m. Conversación vana y de pasatiempo. 2. m. Dicho vano y superfluo empleado sin otro fin que el de hacer alarde de ingenio, o el de halagar o lisonjear al oyente, o solo por mero pasatiempo. 3. m. Danza. En la danza española, movimiento de vaivén de un pie en el aire cuando el otro permanece en el suelo. 4. m. Esgr. Vibración o movimiento de la punta de la espada. 5. m. Mús. Acción de florear (|| tocar dos o tres cuerdas de la guitarra).

->florería. 1. f. Tienda donde se venden flores y plantas de adorno.

->florero, ra. 1. adj. Que usa de palabras chistosas y lisonjeras. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que vende flores. 3. m. Vaso para poner flores. 4. m. Maceta o tiesto con flores. 5. m. Armario, caja o lugar destinado para guardar flores. 6. m. Pint. Cuadro en que solo se representan flores. 7. m. germ. Fullero que hace trampas floreando el naípe.

->florescencia. 1. f. eflorescencia. 2. f. Bot. Acción de florecer. 3. f. Bot. Época en que las plantas florecen.

->florescer. (Del lat. florescere). 1. intr. desus. florecer.

->floresta. (Del fr. ant. forest, hoy forêt). 1. f. Terreno frondoso y ameno poblado de árboles. 2. f. Reunión de cosas agradables y de buen gusto.

->florestero. 1. m. Guarda de una floresta.

->floreta. (Del dim. de flor). 1. f. Entre guarnicioneros, bordadura sobrepuesta que sirve de fuerza y adorno en los extremos de las cinchas. 2. f. Danza. En la danza española, tejido o movimiento que se hacía con ambos pies.

->floreteada. (De florete). 1. f. ant. Papirote dado en la frente.

->floreteazo. 1. m. Golpe dado con el florete.

->florete. (Del fr. fleuret). 1. m. Esgrima con espadín. 2. m. Espadín destinado a la enseñanza o ejercicio de este juego. Es de cuatro aristas, y no suele tener aro en la empuñadura. 3. m. Lienzo o tela entrefina de algodón. V. azúcar floretepapel florete

->floretear. 1. tr. Adornar y guarnecer con flores algo. 2. intr. Manejar el florete.

->floreteo. 1. m. Acción y efecto de floretear.

->florete. 1. com. Persona diestra en el juego del florete.

->floricultor, ra. (Del lat. flos, floris, flor, y cultor, -oris, cultivador). 1. m. y f. Persona dedicada a la floricultura.

->floricultura. 1. f. Cultivo de las flores. 2. f. Arte que lo enseña.

->florido, da. 1. adj. Que tiene flores. 2. adj. Dicho de una cosa: Muy escogida. 3. adj. Dicho del lenguaje o del estilo: Amena y profusamente exornado de galas retóricas. 4. adj. germ. Rico, opulento. V. agua floridagótico floridojunco florido letra florida Pascua Florida

->floridamente. 1. adv. m. Con elegancia y gracia.

->floridano, na. 1. adj. Natural de Florida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de la Unión norteamericana.

->floridense. 1. adj. Natural de Florida, departamento y ciudad del Uruguay. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Florida, Estado del sureste de la Unión norteamericana. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquel departamento, a aquella ciudad o a este Estado.

->floridez. 1. f. Abundancia de flores. La floridez de la primavera. 2. f. En el estilo, cualidad de florido.

->florido, da. 1. adj. Que tiene flores. 2. adj. Dicho de una cosa: Muy escogida. 3. adj. Dicho del lenguaje o del estilo: Amena y profusamente exornado de galas retóricas. 4. adj. germ. Rico, opulento. V. agua floridagótico floridojunco florido letra florida Pascua Florida

->florífero, ra. (Del lat. florifer, -era). 1. adj. Que lleva o produce flores.

->florífero, ra. (Del lat. floriger, -era). 1. adj. poét. florífero.

->florilegio. (Del lat. flos, floris, flor, y legere, escoger). 1. m. Colección de trozos selectos de materias literarias.

->florín. (Del it. fiorino). 1. m. Unidad monetaria de varios países. 2. m. Antigua moneda de plata equivalente al escudo de España, usada especialmente en Austria y Holanda, y marcada con una flor de lis. 3. m. Moneda de oro mandada acuñar por los reyes de Aragón copiando los florines o ducados de Florencia, que fueron moneda internacional en la Edad Media.

->floripón. 1. m. Nic. floripondio (|| arbusto solanáceo).

->floripondio. (De flor y un segundo elem. de or. inc.). 1. m. Arbusto del Perú, de la familia de las Solanáceas, que crece hasta tres metros de altura, con tronco leñoso, hojas grandes, alternas, oblongas, enteras y vellosas, flores solitarias, blancas, en forma de embudo, de unos tres decímetros de longitud, de olor delicioso, pero perjudicial si se aspira mucho tiempo, y fruto elipsoidal, con muchas semillas pequeñas de forma de riñón. 2. m. despect. Flor grande que suele figurar en adornos de mal gusto.

->florista. 1. com. Persona que vende flores o prepara adornos florales para su venta.

->floristería. 1. f. florería.

->florístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la flora.

->floritura. (Del it. fioritura, adorno en el canto). 1. f. Mús. Adorno en el canto. 2. f. Adorno en cualquier ejercicio o en otra cosa.

->florlisar. 1. tr. Heráld. flordelisar.

->florón. 1. m. Adorno hecho a manera de flor muy grande, que se usa en pintura y arquitectura en el centro de los techos de las habitaciones. 2. m. Hecho que da lustre, que honra. 3. m. Heráld. Adorno, a manera de flor, que se pone en el círculo de algunas coronas.

->flósculo. (Del lat. flosculus, florecita). 1. m. Bot. Cada una de las flores de corola tubulosa que forman parte de una cabezuela.

->flota. (Del fr. flotte). 1. f. Conjunto de barcos mercantes de un país, de una compañía de navegación o de una línea marítima. 2. f. Conjunto de otras embarcaciones que tienen un destino común. Flota de guerra. Flota pesquera. 3. f. Conjunto de aparatos de aviación para un servicio determinado. 4. f. Conjunto de vehículos de una empresa. 5. f. Bol. y Col. Autobús de servicio entre municipios o entre departamentos. 6. f. Chile, Ec., Hond. y Méx. caterva. 7. f. Col. fanfarronada. Echar flotas. 8. f. Cuba. llana (|| herramienta que usan los albañiles). cogerle a alguien la ~. 1. loc. verb. Col. Aparentar que se aceptan las exageraciones del interlocutor para que en seguida los hechos demuestren la verdad contraria.

->flotabilidad. 1. f. Capacidad de flotar.

->flotable. 1. adj. Capaz de flotar. 2. adj. Dicho de un río: Apto para conducir a flote por él maderas u otras cosas, aunque no sea navegable.

->flotación. 1. f. Acción y efecto de flotar. 2. f. Econ. Situación de la moneda cuya cotización oscila según los movimientos del mercado, por carecer de tipo de cambio fijado oficialmente. 3. f. Ingen. Proceso para concentrar y separar sólidos de granulometría fina que presentan distintas propiedades superficiales, generalmente mezclas de minerales y gangas. Se hace por medio de espumas que retienen los materiales no mojados por el agua. 4. f. Mar. línea de flotación.

->flotador, ra. 1. adj. Que flota o sobrenada en un líquido. 2. m. Cuerpo destinado a flotar en un líquido. 3. m. Corcho u otro cuerpo ligero que se echa en un río o arroyo para observar la velocidad de la corriente y deducir el volumen que fluye por segundo. 4. m. Aparato que sirve para determinar el nivel de un líquido o para regular su salida. 5. m. Pieza hecha de una materia flotante, como corcho, caucho o plástico, llena de aire en estos últimos casos, que se sujeta al cuerpo de quien se introduce en el agua para evitar que se hunda. 6. m. pl. coloq. Ur. Pliegues de gordura que se forman en alguna parte del cuerpo.

->flotadura. 1. f. flotación.

->flotamiento. 1. m. flotación.

->flotante. (Del ant. part. act. de flotar). 1. adj. Que flota. 2. m. Cuba. flotador (|| aparato para determinar el nivel de un líquido). V. costilla flotantedeuda flotantedique flotantepontón flotantetorpedo flotante

->flotar (1). (Del fr. flotter). 1. intr. Dicho de un cuerpo: Sostenerse en la superficie de un líquido. 2. intr. Dicho de un cuerpo: Sostenerse en suspensión en un líquido o gas. 3. intr. ondear (|| moverse formando ondas). Las banderas flotaban al viento. 4. intr. Dicho de algo inmaterial: Estar en el ambiente influyendo en el ánimo. Flotaba sobre los reunidos un aire de tristeza.flotar2. 1. tr. desus. frotar.

->flote. (De flotar1). 1. m. flotadura. a ~. 1. loc. adv. flotando. 2. loc. adv. A salvo, fuera de peligro, dificultad o apuro.

->flotilla. 1. f. Flota compuesta de buques pequeños.

->fluctuación. (Del lat. fluctuatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fluctuar. 2. f. Diferencia entre el valor instantáneo de una cantidad fluctuante y su valor normal. 3. f. Irresolución, indeterminación o duda con que alguien vacila, sin acertar a resolverse.

->fluctuante. 1. adj. Que fluctúa.

->fluctuar. (Del lat. fluctuare). 1. intr. Dicho de un cuerpo: Vacilar sobre las aguas por el movimiento agitado de ellas. 2. intr. Dicho de una cosa: Correr el riesgo de perderse y arruinarse. 3. intr. Vacilar o dudar en la resolución de algo. 4. intr. oscilar (|| crecer y disminuir alternativamente).¶ MORF. conjug. c. actuar.

->fluctuoso, sa. (Del lat. fluctuosus). 1. adj. Que fluctúa.

->flueco. (Del lat. floccus, fleco). 1. m. desus. fleco.

->fluencia. 1. f. Acción y efecto de fluir. 2. f. Lugar donde mana o comienza a fluir un líquido.

->fluente. (Del ant. part. act. de fluir; lat. fluens, -entis). 1. adj. fluyente.

->fluidez. 1. f. Cualidad de fluido.

->fluidificación. 1. f. Acción y efecto de fluidificar.

->fluidificante. 1. adj. Que fluidifica. U. t. c. s. 2. m. Medicamento que hace más fluidas las secreciones viscosas.

->fluidificar. 1. tr. Hacer fluido algo.

->fluidización. 1. f. En ingeniería química, proceso por el que determinados sólidos, generalmente con granulometría fina, se comportan como fluidos al mantenerlos en movimiento turbulento en una corriente gaseosa, o líquida en algunos casos.

->fluido, da. (Del lat. fluidus). 1. adj. Se dice de las sustancias en estado líquido o gaseoso. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho del lenguaje o del estilo: Corriente y fácil. 3. adj. Econ. Dicho de un factor económico: Fácil de manejar. 4. m. Corriente eléctrica. 5. m. Biol. Cada uno de los agentes hipotéticos que admitían algunos fisiólogos; p. ej., el fluido nervioso y el

magnético animal. ~s elásticos. 1. m. pl. Fís. Cuerpos gaseosos.

->fluir. (Del lat. fluere). 1. intr. Dicho de un líquido o de un gas: correr. 2. intr. Dicho de una idea o de una palabra: Brotar con facilidad de la mente o de la boca. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->flujo. (Del lat. fluxus). 1. m. Acción y efecto de fluir. 2. m. Movimiento de ascenso de la marea. 3. m. Quím. fundente (|| sustancia que facilita la fusión). ~ blanco. 1. m. Med. Excreción anormal procedente de las vías genitales de la mujer. ~ de fondos. 1. m. Econ. Movimientos financieros entre agentes económicos o entre grandes sectores del sistema. ~ de palabras. 1. m. Abundancia excesiva de vocablos. ~ de reír. 1. m. Hábito de reír con exceso. ~ de risa. 1. m. Carcajada ruidosa, prolongada y violenta. ~ de vientre. 1. m. Indisposición que consiste en la frecuente evacuación del vientre. ~ luminoso. 1. m. Fís. Magnitud que expresa la energía luminosa emitida o recibida por un cuerpo en la unidad de tiempo. Su unidad en el Sistema Internacional es el lumen. V. diagrama de flujo

->fluminense. 1. adj. Natural de Río de Janeiro, ciudad del Brasil. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos, en Ecuador. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas ciudades.

->flúor. (Del lat. fluor, -oris, flujo). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 9. Del grupo de los halógenos, abundante en la corteza terrestre, se encuentra en forma de fluoruros en minerales como la fluorita. Gas de color amarillo verdoso, olor sofocante, tóxico y muy reactivo, se usa para obtener fluoruros metálicos, que se añaden al agua potable y a los productos dentífricos para prevenir la caries dental. (Símb. F). 2. m. Quím. Flujo para fundir y aislar metales. V. espato flúor

->fluoración. 1. f. Quím. Acción y efecto de fluorar.

->fluorar. 1. tr. Añadir pequeñas cantidades de fluoruros al agua potable o a productos dentífricos como protección contra la caries dental. 2. tr. Quím. Introducir átomos de flúor en la molécula de un compuesto químico.

->fluorescencia. (De fluorita, en la cual se observó primeramente el fenómeno). 1. f. Fís. Luminiscencia que desaparece al cesar la causa que la produce.

->fluorescente. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fluorescencia. 2. adj. Que tiene fluorescencia. U. t. c. s. m. 3. m. tubo fluorescente. V. tubo fluorescente

->fluorhídrico. (De flúor e -hídrico). V. ácido fluorhídrico

->fluorina. 1. f. fluorita.

->fluorita. (De flúor e -ita²). 1. f. Mineral compuesto de flúor y calcio, cristalino, compacto y de colores brillantes y variados. Tiene uso en las artes decorativas, en metalurgia como fundente y, sobre todo, en el grabado del cristal.

->fluoruro. 1. m. Quím. Sal del ácido fluorhídrico.

->fluvial. (Del lat. fluvialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al río.

->fluviómetro. 1. m. Aparato que mide las variaciones de nivel de un curso de agua.

->flux. (Del fr. flux, flujo). 1. m. En ciertos juegos, circunstancia de ser de un mismo palo todas las cartas de un jugador. 2. m. And. y Am. terno (|| de chaqueta, chaleco y pantalón). hacer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Consumir o acabar enteramente su caudal o el ajeno, quedándose sin pagar a nadie.

->fluxibilidad. 1. f. desus. Cualidad de flexible.

->flexible. (Del lat. fluxibilis). 1. adj. desus. Fluido, líquido.

->fluxión. (Del lat. fluxio, -onis). 1. f. Acumulación patológica de líquidos en el organismo. 2. f. Constipado de nariz. 3. f. ant. flujo.

->fluyente. 1. adj. Que fluye.

->fo. 1. interj. U. para expresar asco. 2. interj. coloq. Ven. U. para indicar desaprobación o rechazo. hacer ~, o el ~, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Col., Cuba y Ven. Tratarlo con indiferencia o con desaire, no prestarle la debida atención.

->fobia. (Del gr. -i, elem. compos. que significa 'temor'). 1. f. Aversión obsesiva a alguien o a algo. 2. f. Temor irracional compulsivo.

->fóbico, ca. 1. adj. Que padece fobia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la fobia. 3. adj. Propio de ella. 4. adj. Que produce fobia.

->fobo, ba. (Del gr. -o). 1. elem. compos. Significa 'que siente horror o repulsión'. Xenófobo, fotófobo.

->foca. (Del lat. phoca, y este del gr.). 1. f. Nombre común de varios mamíferos pinnípedos, propios de mares fríos y de peso y talla variables según las especies. Son de costumbres acuáticas, por lo que sus extremidades tienen forma de aleta, y se acercan a la costa para criar.

->focal. 1. adj. Fís. y Geom. Perteneiente o relativo al foco. Distancia focal.

->focalización. 1. f. Acción y efecto de focalizar.

->focalizar. (Del ingl. to focalize). 1. tr. Hacer converger un haz de luz o de partículas. 2. tr. Centrar, concentrar, dirigir. U. t. c. prnl.

->foceifiza. (Del ár. fusayfisa', este del arameo pesipas[a], y este del gr. , piedrecilla). 1. f. Género de mosaico en el cual, con pedazos pequeños de vidrio dorado o de colores, los artifices musulmanes representaban árboles, ciudades, flores y otros dibujos.

->focense. (Del lat. Phocensis). 1. adj. Natural de Focea, ciudad de Asia Menor. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Foz, villa de la provincia de Lugo, en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella ciudad o esta villa.

->focha. 1. f. Ave gruiforme nadadora de hasta tres decímetros de largo, plumaje negro con reflejos grises, pico y frente blancos, alas anchas, cola corta y redondeada y pies de color verdoso amarillento, con dedos largos y lobulados.

->focino. (De foz). 1. m. Aguijada de punta algo corva con que se rige y gobierna al elefante.

->focio, cia. (Del gr.). 1. adj. Natural de la Fócide. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Grecia.

->foco. (Del lat. focus, fogón). 1. m. Lámpara eléctrica de luz muy potente concentrada en una dirección. 2. m. Lugar real o imaginario en que está como reconcentrado algo con toda su fuerza y eficacia, y desde el cual se propaga o ejerce influencia. Foco de ilustración, de vicios. 3. m. Fís. Punto donde se reúnen los rayos luminosos o caloríficos reflejados por un espejo cóncavo o refractados por una lente. 4. m. Fís. Punto, aparato o reflector de donde parte un haz de rayos luminosos o caloríferos. 5. m. Geom. Punto fijo que se utiliza en la generación de las cónicas. La elipse y la hipérbola tienen dos focos, y la parábola uno solo. 6. m. Arg., Cuba y Ur. faro (|| de los vehículos automotores). 7. m. C. Rica. Linterna manual cilíndrica que funciona con baterías. ~ acústico. 1. m. Fís. Punto donde se concentran las ondas sonoras reflejadas por una superficie cóncava. ~ real. 1. m. Fís. El de un espejo o de una lente. ~ virtual. 1. m. Fís. Punto en que concurren las prolongaciones de los rayos luminosos reflejados por un espejo convexo o refractados por una lente cóncava.

->fóculo. (Del lat. focus, fogón pequeño). 1. m. Hogar pequeño. 2. m. Cavidad del aragantílica, donde se encendía el fuego.

->fodolí. (Del ár. hisp. fuulí, y este del ár. clás. fuuli). 1. adj. desus. Entremetido, hablador, que pretende aconsejar, mandar o intervenir donde no lo llaman.

->fodonguería. 1. f. Méx. machaconería.

->fofo, fa. (De bofo). 1. adj. Esponjoso, blando y de poca consistencia.

->fogaje. (De fuego, en el sentido de hogar o casa). 1. m. Cierta tributo o contribución que pagaban antiguamente los habitantes de casas. 2. m. Can. fuego (|| encendido de sangre). 3. m. Col., Cuba, El Salv., Pan., P. Rico y Ven. bochorno (|| calor). 4. m. Col. Ardor que excita la pasión amorosa. 5. m. Cuba y P. Rico. bochorno (|| sonrojo, sofoco). 6. m. coloq. Cuba y Ven. Fiebre de pocos grados. 7. m. Ec. Fogata, llamada.

->fogarada. (Del ant. fogar, hogar). 1. f. Llama fuerte que levanta el fuego.

->fogarata. 1. f. coloq. fogarada.

->fogarear. 1. tr. Ar. y Sal. Quemar produciendo llama. 2. prnl. Sal. Dicho de una planta, especialmente de una vid: abochornarse.

->fogaril. (Del ant. fogar, hogar). 1. m. Jaula de aros de hierro, dentro de la cual se enciende fuego, y que se cuelga en sitio desde donde ilumine o sirva como señal. 2. m. Hogar

común, situado ordinariamente en bajo, que usan los trabajadores del campo que se reúnen en una viña, cortijo, etc. 3. m. And. y Ar. Hogar de la cocina.

->fogarín. (Del dim. del ant. fogar, hogar). 1. m. And. fogaril (|| hogar común que usan los trabajadores del campo).

->fogarizar. 1. tr. Hacer fuego con hogueras.

->fogata. 1. f. Fuego que levanta mucha llama. 2. f. Hornillo superficial o de pequeña cavidad que, cargado con escasa porción de pólvora, sirve para vencer obstáculos de poca resistencia en la nivelación de terrenos, así como para defensa de las brechas.

->fogón. (Del lat. focus, fogón). 1. m. Sitio adecuado en las cocinas para hacer fuego y guisar. 2. m. Oído de las armas de fuego, y especialmente de los cañones, obuses, morteros, etc. 3. m. En las calderas de las máquinas de vapor, lugar destinado a contener el combustible. 4. m. Am. Fuego de leña que se hace en el suelo. 5. m. Arg., Bol., Chile, Cuba, Par. y R. Dom. En ranchos y estancias, lugar donde se hace el fuego para cocinar. 6. m. Col., C. Rica, Cuba, Hond. y Nic. Cocina rústica de leña, construida con cemento o barro sobre una mesa, y que puede incluir una parrilla. 7. m. Col. Cada una de las tres piedras entre las que se enciende el fuego y sobre las que se coloca el recipiente con la comida. 8. m. Ur. Reunión de amigos junto al fuego. 9. m. coloq. Arg. y Ven. Rueda de amigos. V. aguja de fogón

->fogonadura. (De fogón). 1. f. Abertura en un piso de madera para dar paso a un pie derecho que sirve de sostén a algún objeto elevado. 2. f. Mar. Cada uno de los agujeros que tienen las cubiertas de la embarcación para que pasen por ellos los palos a fijarse en sus carlingas.

->fogonazo. (De fogón). 1. m. Llamada instantánea que algunas materias inflamables, como la pólvora, el magnesio, etc., producen al inflamarse. 2. m. Méx. Trago de bebida alcohólica.

->fogonero. 1. m. Encargado de cuidar del fogón, sobre todo en las máquinas de vapor.

->fogosidad. (De fogoso). 1. f. Ardimiento y viveza excesiva.

->fogoso, sa. (De fuego). 1. adj. Ardiente, demasiado vivo. 2. adj. ant. Que quema y abrasa.

->fogueación. 1. f. Numeración de hogares o fuegos.

->foguear. 1. tr. Limpiar con fuego el interior de un arma de fuego, lo que se hacía cargándola con poca pólvora y disparándola. 2. tr. Acostumbrar a alguien a las penalidades y trabajos de un estado u ocupación. U. t. c. prnl. 3. tr. Mil. Acostumbrar a las personas o a los caballos al estallido de la pólvora.

->fogueo. 1. m. Acción y efecto de foguear. V. cartucho de fogueo

->foguerear. 1. tr. Cuba. fogarear (|| quemar).

->foguero, ra. (Del lat. focarius). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al fuego o a la llama de la hoguera. 2. m. ant. Braserillo y hornillo en que se pone lumbre.

->foie-gras o foie gras. (Voz fr.). 1. m. Paté de hígado, generalmente de ave o cerdo.

->foiso, sa. (Del lat. fossus, cavado, ahondado). 1. adj. ant. hondo.

->foja (1). 1. f. Méx. Hoja de papel, sobre todo de un documento oficial. 2. f. ant. hoja. ~ de servicios, o ~s de servicio. 1. f. Arg., Méx., Perú y Ur. historial (|| reseña circunstanciada de los antecedentes militares, políticos, profesionales o deportivos de alguien). ~ cero. 1. loc. adv. coloq. Arg. y Ur. Como al comienzo o desde el principio. Todo volvió a foja cero. Que recomience el proceso desde foja cero. ~s cero. 1. loc. adv. Chile y Perú. Como al comienzo, sin cambios. Instan a que el régimen vuelva a fojas cero. Ahora nos encontramos en fojas cero.foja (2). (Del cat. fotja). 1. f. focha.

->folclor. 1. m. folclore.

->folclore. (Del ingl. folklore). 1. m. Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo. 2. m. Ciencia que estudia estas materias.

->folclórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al folclore. 2. adj. Dicho de costumbres, canciones, bailes, etc., y de sus intérpretes: De carácter tradicional y popular. 3. m. y f. Persona que se dedica al cante flamenco o aflamencado.

->folclorista. 1. com. Persona versada en el folclore.

->fólder. (Del ingl. folder). 1. m. Am. carpeta (|| cubierta con que se resguardan los legajos).

->folga. (De folgar). 1. f. desus. Huelga, pasatiempo y diversión.

->folgado, da. (Del part. de folgar). 1. adj. desus. holgado.

->folganza. (De folgar). 1. f. ant. Holgura o descanso. 2. f. ant. Desahogo del ánimo.

->folgar. 1. intr. ant. holgar. 2. intr. ant. Tener ayuntamiento carnal.

->folgo. (Del lat. *follicus, fuelle). 1. m. Bolsa cerrada de pieles para cubrir y abrigar los pies y las piernas cuando se está sentado.

->folía. (Del fr. folie, locura). 1. f. Canto y baile popular de las islas Canarias. 2. f. Música ligera, generalmente de gusto popular. 3. f. ant. locura. 4. f. pl. Baile portugués de gran ruido, que se bailaba entre muchas personas. 5. f. pl. Tañido y mudanza de un baile español, que solía bailar alguien solo con castañuelas.

->foliáceo, a. (Del lat. foliaceus, propio de, o semejante a las hojas). 1. adj. Bot. Perteneiente o relativo a las hojas de las plantas. 2. adj. Que tiene estructura laminar.

->foliación. 1. f. Acción y efecto de foliar. 2. f. Serie numerada de los folios de un escrito o de un impreso. 3. f. Bot. Acción de echar hojas una planta. 4. f. Bot. Modo de estar colocadas las hojas en una planta. 5. f. Geol. Estructura en láminas propia de la rocas metamórficas.

->foliador, ra. 1. adj. Que sirve para foliar¹. Se dice especialmente de la máquina o del aparato que numera correlativamente los folios. U. t. c. s.

->foliar (1). 1. tr. Numerar los folios de un libro o de un cuaderno. MORF. conjug. c. anunciar.foliar². (Del lat. foliaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hoja. V. abonado foliar

->foliatura. (Del lat. foliatura). 1. f. foliación.

->folicular. 1. adj. En forma de folículo.

->foliculario. (Del fr. folliculaire). 1. m. despect. Folletista, periodista.

->folículo. (Del lat. folliculus, saquito). 1. m. Anat. Glándula, en forma de saco, situada en el espesor de la piel o de las mucosas. 2. m. Bot. Fruto sencillo y seco, que se abre solo por un lado y tiene una sola cavidad que comúnmente encierra varias semillas.

->folijones. (De folía, baile). 1. m. pl. Son y danza que se usaban en Castilla la Vieja con arpa, guitarra, violín, tamboril y castañuelas.

->folio. (Del lat. folium, hoja). 1. m. Hoja de un libro o de un cuaderno. 2. m. Titulillo o encabezamiento de las páginas de un libro. 3. m. Hoja de papel que resulta de doblar una vez el pliego de marca ordinaria. 4. m. Hierba dioica de la familia de las Euforbiáceas, que tiene las hojas aovadas y cubiertas de una especie de tomento blanco, con el tallo algo leñoso, las flores conglobadas y las semillas casi redondas. ~ atlántico. 1. m. El de grandes dimensiones y que no se dobla por la mitad, sino que forma una hoja cada pliego, como en los grandes atlas geográficos. ~ de Descartes. 1. m. Geom. Curva de tercer grado, con dos ramas infinitas que tienen una asíntota común y se cortan formando un lazo sencillo, semejante a una hoja aovadolanceolada. ~ índico. 1. m. Hoja del árbol de la canela. ~ recto. 1. m. Primera página de un folio, cuando solo ella está numerada. ~ verso. 1. m. folio vuelto. ~ vuelto. 1. m. Revés o segunda plana de la hoja del libro que no está numerada sino en la primera. al primer ~. 1. loc. adv. Dicho de descubrir o de conocer algo: Inmediatamente o con facilidad. de a ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de ciertas cosas inmateriales: Muy grandes. Disparate de a folio. Verdad de a folio. en ~. 1. loc. adj. Dicho de un libro o de un folleto: De papel de tina, cuyas hojas corresponden a dos por pliego. 2. loc. adj. Dicho de un libro: De altura de 33 cm o más. en ~ marquilla. 1. loc. adj. Dicho de un libro o de un folleto: Que mide de 34 a 45 cm. en ~ mayor. 1. loc. adj. En folio superior a la marca ordinaria. en ~ menor. 1. loc. adj. En folio inferior a la marca ordinaria.

->folíolo o foliolo. (Del lat. foliolum). 1. m. Bot. Cada una de las hojuelas de una hoja compuesta.

->folíolo o foliolo. (Del lat. foliolum). 1. m. Bot. Cada una de las hojuelas de una hoja compuesta.

->folión. (De folía). 1. m. Música ligera, generalmente popular. 2. m. Persona que canta y baila folías.

->folk. 1. adj. Dicho de la música moderna: Que está inspirada en temas o motivos de la música folclórica. 2. adj. Pertenciente o relativo a la música folk. Un grupo folk. 3. m. Música folk.

->folla. (De follar). 1. f. Junta o mezcla de muchas cosas diversas, sin orden ni concierto, por diversión o capricho. 2. f. Lance del torneo en que batallaban dos cuadrillas desordenadamente. 3. f. p. us. Diversión teatral compuesta de varios pasos de comedia inconexos, mezclados con otros de música. 4. f. ant. Concurso de mucha gente, en que sin orden ni concierto hablan todos, o andan revueltos para alcanzar algo que se les echa a la rebatiña.

->follada. (De follar2). 1. f. Empanadilla hueca y hojaldrada.

->follado. (Del part. de follar1). 1. m. Can. Arbusto caprifoliáceo cuyas ramas se emplean en cestería. 2. m. Sal. Parte más ancha y holgada de las mangas y de la pechera de la camisa. 3. m. pl. ant. afollados (|| especie de calzones).

->follador. (De follar1). 1. m. Operario que afuella en una fragua.

->follaje. (Del prov. folatge). 1. m. Conjunto de hojas de los árboles y de otras plantas. 2. m. Adorno de cogollos y hojas con que se guarnece y engalana algo. 3. m. Adorno superfluo, complicado y de mal gusto. 4. m. Abundancia de exornación retórica en lo escrito o hablado.

->follajería. 1. f. ant. Adorno de cogollos y hojas.

->follar (1). (Der. del lat. follis, fuelle). 1. tr. p. us. Soplar con el fuelle. 2. prnl. Soltar una ventosidad sin ruido. ¶ MORF. conjug. c. contar. follar2. (Der. del lat. folium, hoja). 1. tr. Formar o componer en hojas algo. follar3. 1. tr. ant. hollar. 2. tr. ant. Talar o destruir. follar4. (Quizá der. del lat. follis, fuelle). 1. tr. vulg. Practicar el coito. U. t. c. intr. 2. tr. vulg. Fastidiar, molestar.

->follero. 1. m. Fabricante o vendedor de fuelles.

->folleta. (Del prov. folheta). 1. f. desus. Medida de vino igual al cuartillo.

->folletero. 1. m. Fabricante o vendedor de fuelles.

->folletín. (De folleto). 1. m. Escrito, insertado a veces en la parte inferior de las planas de los periódicos, que trata de materias ajenas a la actualidad; como ensayos, novelas, etc. 2. m. Tipo de relato propio de las novelas por entregas, emocionante y poco verosímil. 3. m. Pieza teatral o cinematográfica de características similares a las del folletín novelesco. 4. m. Situación insólita propia de una obra folletinesca.

->folletinesco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al folletín. 2. adj. Propio de los relatos y de los dramas llamados folletines, o de las situaciones reales comparables a las de ellos.

->folletinista. 1. com. Persona que escribe folletines.

->folletista. 1. com. Persona que escribe folletos.

->folleto. (Del it. foglietto). 1. m. Obra impresa, no periódica, de reducido número de hojas. 2. m. desus. Gacetilla manuscrita que contenía regularmente las noticias del día.

->folletón. 1. m. folletín.

->follisca. 1. f. Am. Cen., Col., P. Rico y R. Dom. pendencia (|| contienda).

->follón1, na. (Del lat. follis, fuele). 1. adj. p. us. Flojo, perezoso y negligente. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Vano, arrogante, cobarde y de ruin proceder. U. t. c. s. 3. m. Cohete que se dispara sin trueno. 4. m. Asunto pesado o enojoso. 5. m. Ventosidad sin ruido.follón2. (Cf. fol-lar2). 1. m. coloq. Alboroto, discusión tumultuosa. 2. m. coloq. Desorden, enredo, complicación. 3. m. ant. Cada uno de los vástagos que echa un árbol desde la raíz, además del tronco principal.

->follonería. (De follón1). 1. f. ant. Ruindad en el modo de proceder.

->follonero, ra. 1. adj. coloq. Que organiza follones o participa en ellos. U. t. c. s.

->follonía. (De follón1). 1. f. desus. Vanidad, presunción.

->foluz. (Del ár. marroquí flus, este del ár. clás. fulus, pl. de fals, este del arameo pulsa, y este del gr. o, moneda de un cuarto de onza). 1. f. Cornado o tercera parte de una blanca.

->fome. 1. adj. Chile. Aburrido, sin gracia.

->fomentación. (Del lat. fomentatio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de fomentar (|| aplicar paños a una parte enferma). 2. f. Med. fomento (|| medicamento que se aplica con paños).

->fomentador, ra. 1. adj. Que fomenta. U. t. c. s.

->fomentar. (Del lat. fomentare). 1. tr. Excitar, promover, impulsar o proteger algo. 2. tr. Atizar, dar pábulo a algo. 3. tr. Med. Aplicar a una parte enferma paños empapados en un líquido. 4. tr. p. us. Dar calor natural o templado que vivifique o preste vigor. La gallina fomenta los huevos.

->fomento. (Del lat. fomentum). 1. m. Pábulo o materia con que se ceba algo. 2. m. Ministerio de Fomento. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Auxilio, protección. 4. m. Der. Acción de la Administración consistente en promover, normalmente mediante incentivos económicos o fiscales, que los particulares realicen por sí mismos actividades consideradas de utilidad general. Plan de fomento del turismo rural. 5. m. Med. Medicamento líquido que se aplica con paños exteriormente. 6. m. p. us. Calor, abrigo y reparo que se da a algo.

->fomes. (Del lat. fomes). 1. m. p. us. Causa que excita y promueve algo.

->fómite. (Del lat. fomes, -itis). 1. m. desus. fomes.

->fon. 1. m. Acús. fonio.

->fona. (Del cat. fona). 1. f. desus. cuchillo (|| añadidura o remiendo). Era u. m. en pl.fono-o fono, na. (Del gr. - y). 1. elem. compos. Significa 'voz', 'sonido'. Teléfono. Fonología.

->fonación. (Del gr. , voz, y -ación). 1. f. Emisión de la voz o de la palabra.

->fonador, ra. (Del gr. , voz, y -dor). 1. adj. Que interviene en la fonación.

->fonazo. (Acort. de telefonazo). 1. m. El Salv. y Méx. Llamada telefónica.

->foncarralero, ra. 1. adj. Natural de Fuencarral. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este barrio de Madrid, en España.

->fonda (1). (Cf. fondac). 1. f. Establecimiento público, de categoría inferior a la del hotel, o de tipo más antiguo, donde se da hospedaje y se sirven comidas. 2. f. Servicio y conjunto de cámara, comedor y cocina de un buque mercante. 3. f. Bol., Chile, Cuba, Ec., Méx. y Perú. Puesto o cantina en que se despachan comidas y bebidas. estar alguien fuera de ~. 1. loc. verb. Cuba. Alimentarse mal.fonda (2). (De honda). 1. f. Ven. tirachinas.fondo1, da. (Del ant. *perfondo, y este del lat. profundus). 1. adj. desus. hondo.

->fondable. (De fondo). 1. adj. Dicho de un sitio del mar: Apropiado para que los barcos fondeen.

->fondac. (Del ár. marroquí fendeq, este del ár. clás. funduq, y este del gr. i, albergue). 1. m. En Marruecos, hospedería y almacén donde se negocia con las mercancías que llevan allí los traficantes.

->fondado, da. (De fondo). 1. adj. Dicho de un barril o de una pipa: Cuyo fondo se asegura con cuerdas o con flejes para que no se desbarate con el peso que lleva dentro.

->fondeadero. 1. m. Lugar de profundidad suficiente para que la embarcación pueda fondear.

->fondeado, da. (Del part. de fondear). 1. adj. Am. Rico, acaudalado, que tiene fondos.

->fondear. 1. tr. Reconocer el fondo del agua. 2. tr. Registrar, reconocer una embarcación para ver si trae géneros prohibidos o de contrabando. 3. tr. Examinar con cuidado algo hasta llegar a sus principios, o a alguien para cerciorarse de su aptitud o conocimientos. 4. tr. Mar. Desarrumar o apartar la carga del navío hasta descubrir el plan y fondo de él para reconocer algo. 5. intr. Mar. Dicho de una embarcación o de cualquier otro cuerpo flotante: Asegurarse por medio de anclas que se agarren al fondo de las aguas o de grandes pesos que descansan en él. U. t. c. tr. 6. intr. coloq. El Salv. Dormirse profundamente. 7. prnl. Am. Acumular fondos, enriquecerse.

->fondeo. 1. m. Acción de fondear (|| registrar una embarcación en busca de contrabando). 2. m. Acción de fondear (|| apartar la carga de un navío para reconocer el fondo). 3. m. Acción de fondear (|| asegurar una embarcación por medio de anclas).

->fondero, ra. 1. m. y f. Ec. y Méx. fondista (1).

->fondillo. (De fondo). 1. m. C. Rica. trasero (|| nalgas). En Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala y Puerto Rico, u. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. pl. Parte trasera de los calzones o pantalones.

->fondillón. (De fondo). 1. m. Asiento y madre de la cuba cuando, después de mediada, se vuelve a llenar. 2. m. Vino rancio de Alicante, en España.

->fondista (1). 1. com. Persona que tiene a su cargo una fonda (1).fondista (2). (De fondo2). 1. com. Dep. Deportista que participa en carreras de largo recorrido.

->fondo1, da. (Del ant. *perfondo, y este del lat. profundus). 1. adj. desus. hondo.fondo2. (Del lat. fundus). 1. m. Parte inferior de una cosa hueca. 2. m. Superficie sólida sobre la cual está el agua. Fondo del mar, del río, de un pozo 3. m. hondura. 4. m. Extensión interior de un edificio. Esta casa tiene mucho fondo, aunque poca fachada 5. m. Zona más alejada de la entrada o de un determinado punto de referencia. El fondo del pasillo, de la calle 6. m. Color o dibujo que cubre una superficie y sobre el cual resaltan los adornos, dibujos o manchas de otro u otros colores. Un mármol de fondo rojo Un papel con flores sobre fondo amarillo 7. m. Caudal o conjunto de bienes que posee una persona o comunidad. 8. m. Condición o índole de alguien. Persona de buen fondo 9. m. Porción de dinero. U. m. en pl. 10. m. artículo de fondo. 11. m. Parte principal y esencial de algo, en contraposición a la forma. 12. m. Caudal de algo. Fondo de sabiduría, de virtud, de malicia 13. m. Dinero que se juega en común. 14. m. Conjunto de impresos y manuscritos que tiene una biblioteca. 15. m. Cada una de las colecciones de impresos o manuscritos de una biblioteca que ingresan de una determinada procedencia. 16. m. Conjunto de libros publicados por una editorial. 17. m. Falda de debajo sobre la cual se arma el vestido. 18. m. Grueso que tienen los diamantes. 19. m. Cada uno de los dos témpanos de la cuba o del tonel. 20. m. Dep. Resistencia física, reserva de energía corporal para aguantar esfuerzos prolongados. 21. m. Der. En un proceso, cuestión de derecho sustantivo, por contraposición a las de trámite y admisión. 22. m. Der. Conjunto de recursos destinado a un objeto determinado. 23. m. Mil. Espacio en que se forman las hileras y ocupan los soldados pecho con espalda. 24. m. Pint. Espacio que no tiene figuras o sobre el cual se representan. 25. m. Ál. Arte de pesca compuesto de una cuerda a cuyo extremo hay dos anzuelos y un plomo. 26. m. Arg., Ec., Ur. y Ven. Patio interior o posterior de una casa. 27. m. Cuba. Caldera usada en los ingenios. 28. m. Méx. Saya blanca que las mujeres llevan debajo de las enaguas. 29. m. Ven. combinación (|| prenda de vestir). 30. m. pl. Com. Caudales, dinero, papel moneda, etc., pertenecientes al tesoro público o al haber de un negociante. 31. m. pl. Mar. Parte sumergida del casco de un buque. ~ de inversión. 1. m. Der. El que agrupa los capitales destinados a la inversión de una pluralidad de personas. ~ de pensiones. 1. m. Der. El que agrupa las aportaciones de un conjunto de planes de pensiones. ~ de reptiles. 1. m. coloq. En algunos ministerios, fondos secretos que se aplican a la captación de voluntades o al simple favor. ~ muerto. 1. m. Capital que se impone a rédito por una o más vidas, con la condición de que, muriendo aquel o aquellos sobre cuyas vidas se impone, quede a beneficio de quien recibió el capital y paga el rédito. ~ mutual. 1. m. Der. El que en una mutua de seguros se constituye para responder de los riesgos asegurados. ~ perdido, o ~ vitalicio. 1. m. fondo muerto. ~s de amortización. 1. m. pl. Com. Los destinados a

extinguir una deuda o a reintegrar un haber de la depreciación o destrucción de bienes que lo integran. ~s propios. 1. m. pl. Der. En una sociedad, los aportados por los socios o producto de su actividad mercantil. ~s reservados, o ~s secretos. 1. m. pl. Créditos autorizados por el presupuesto del Estado para gastos de seguridad exterior o interior cuya utilización no hay obligación de justificar. bajos ~s. 1. m. pl. Sectores marginales de las grandes ciudades donde abunda la gente del hampa. a ~. 1. loc. adv. Enteramente, con profundidad, hasta el límite de las posibilidades. Trató la cuestión a fondo a ~ perdido. 1. loc. adv. Dicho de entregar un dinero: Para no recuperarlo. U. t. c. loc. adj. dar ~. 1. loc. verb. Terminar, agotarse. 2. loc. verb. Mar. fondear (|| asegurar por medio de anclas). de tres, cinco, etc., en ~. 1. loc. adv. En filas de sentido transversal al de la marcha y compuestas por el número de seres dotados de movimiento que se expresa. U. t. c. loc. adj. echar a ~. 1. loc. verb. Mar. echar a pique. en el ~. 1. loc. adv. En realidad, en lo esencial. En el fondo, es buena persona estar en ~s. 1. loc. verb. Tener dinero disponible. irse a ~. 1. loc. verb. Dicho de una embarcación u otro objeto flotante: Hundirse en el agua. 2. loc. verb. Esgr. Dicho de un esgrimidor: Tenderse hacia delante para tirar una estocada. tocar ~. 1. loc. verb. Llegar al límite de una situación desfavorable. V. agua de fondocarga a fondocorredor de fondoesquí de fondoflujo de fondosgrabado en fondolibro de fondomar de fondopozo sin fondoprovisión de fondostelón de fondotorpedo de fondo

->fondón (1). (De fondo). 1. m. Asiento y madre del vino de la cuba. 2. m. Fondo o parte más baja de un brocado. 3. m. ant. Fondo profundo. de ~. 1. loc. adv. ant. Dicho de destruir o derribar: Hasta los fundamentos. en ~. 1. loc. adv. ant. En lo hondo.fondón2, na. 1. adj. despect. coloq. Dicho de una persona: Que ha perdido la gallardía y agilidad por haber engordado.

->fondongo, ga. 1. adj. Méx. Sucio, desaseado. U. t. c. s. 2. f. Méx. Mujer perezosa.

->fonducho. 1. m. Méx. Fonda pobre en que se despachan comidas y bebidas.

->fondue. 1. f. Comida de origen suizo, a base de queso que se funde dentro de una cazuela especial, en el momento de comerla. Por ext., la que se hace con otros ingredientes, como carne, chocolate, etc. 2. f. Conjunto de utensilios para preparar esta comida.

->fonébol. (Del cat. fonèvol, y este del lat. fundibulum). 1. m. fundíbulo.

->fonema. (Del gr. , sonido de la voz). 1. m. Fon. Cada una de las unidades fonológicas mínimas que en el sistema de una lengua pueden oponerse a otras en contraste significativo; p. ej., las consonantes iniciales de pozo y gozo, mata y bata; las interiores de cala y cara; las finales de par y paz; las vocales de tan y ten, sal y sol, etc. Dentro de cada fonema caben distintos alófonos.

->fonemático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al fonema o al sistema fonológico. 2. f. Fon. Parte de la fonología que estudia los fonemas.

->fonendo. (Acort.). 1. m. Med. fonendoscopio.

->fonendoscopio. (De fono- y endoscopio). 1. m. Med. Estetoscopio en el que el tubo rígido se sustituye por dos tubos de goma que enlazan la boquilla que se aplica al organismo con dos auriculares o dos botones perforados que se introducen en los oídos.

->fonético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la voz humana. 2. adj. Se dice de todo alfabeto o escritura cuyos elementos representan sonidos. 3. adj. Fon. Dicho de un alfabeto, de una ortografía o de un sistema de transcripción: Que trata de representar los sonidos con mayor exactitud que la ortografía convencional. 4. f. Conjunto de los sonidos de un idioma. 5. f. Estudio acerca de los sonidos de uno o varios idiomas, sea en su fisiología y acústica, sea en su evolución histórica. V. ley fonética

->fonetismo. 1. m. Conjunto de caracteres fonéticos de un idioma. 2. m. Adaptación de la escritura a la más exacta representación de los sonidos de un idioma.

->fonetista. 1. com. Persona versada en fonética.

->foniatra. (De fono- y el gr. o, médico, con -a, inducida por el componente fr. -iatre). 1. com. Especialista en foniatría.

->foniatría. (De fono- y -iatría). 1. f. Med. Parte de la medicina dedicada a las enfermedades de los órganos de la fonación.

->fónico, ca. (Del gr. , voz, e ico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la voz o al sonido. V. cadena fónica

->fonil. (Del arag. fonil, embudo). 1. m. Embudo con que se envasan líquidos en las pipas.

->fonio. (Del gr. , voz). 1. m. Acús. Unidad de medida de la sonoridad, equivalente a un decibelio del sonido cuya frecuencia sea de 1000 hercios.

->fonje. (De or. inc.). 1. adj. p. us. Blando, muelle o mollar y esponjoso.

->fono. 1. m. Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. auricular (|| del aparato telefónico). fono- o fono, na. (Del gr. - y). 1. elem. compos. Significa 'voz', 'sonido'. Teléfono. Fonología.

->fonocaptor. (De fono- y el lat. captor, -oris). 1. m. Electr. Aparato que, aplicado a un disco de gramófono, permite reproducir eléctricamente las vibraciones inscritas en el disco.

->fonografía. (De fono- y -grafía). 1. f. Arte de inscribir sonidos para reproducirlos por medio del fonógrafo.

->fonográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al fonógrafo.

->fonógrafo. (De fono- y grafo). 1. m. gramófono. 2. m. Fís. Instrumento que registra y reproduce las vibraciones de cualquier sonido en un disco o cilindro.

->fonograma. (De fono- y -grama). 1. m. Ling. Letra o conjunto de letras que representan un fonema. 2. m. Tecnol. Registro del sonido en soportes especiales que permiten su reproducción.

->fonola. (Acort. de fonolita). 1. f. coloq. Chile. Lámina de cartón prensado impregnada de alquitrán que se usa para techar viviendas modestas.

->fonolita. (De fono- y el gr. i, piedra, con a, inducida por el componente fr. -lite o -lithe). 1. f. Roca compuesta de feldespato y silicato de alúmina; es de color gris azulado y textura compacta, y se emplea como piedra de construcción.

->fonología. (De fono- y -logía). 1. f. Rama de la lingüística que estudia los elementos fónicos, atendiendo a su valor distintivo y funcional.

->fonológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fonología.

->fonologización. 1. f. Fon. Conversión en fonema de un elemento fonético.

->fonólogo, ga. 1. m. y f. Persona entendida en fonología.

->fonometría. (De fono- y -metría). 1. f. Estudio de la intensidad de los sonidos.

->fonómetro. (De fono- y metro). 1. m. Aparato para medir la intensidad del sonido.

->fonomímico, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que practica la fonomímica. 2. f. El Salv. Arte que consiste en fingir que se habla o se canta, mientras suena un sonido previamente grabado.

->fonóptico, ca. (De fono- y óptico). 1. adj. Dicho de una cinta magnetofónica: Que, además del sonido, registra imágenes ópticas.

->fonoteca. (De fono- y -teca). 1. f. Colección o archivo de cintas o alambres magnetofónicos, discos, etc., impresionados con la palabra hablada, con música u otros sonidos.

->fonotecnia. (De fono- y -tecnia). 1. f. Estudio de las maneras de obtener, transmitir, registrar y reproducir el sonido.

->fonotécnico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fonotecnia. 2. m. y f. Persona especializada en fonotecnia.

->fonsadera. (De fonsado). 1. f. Servicio personal en la guerra, que se prestaba antiguamente. 2. f. Tributo que se pagaba para atender a los gastos de la guerra.

->fonsado. (Cf. fosado). 1. m. fonsadera. 2. m. Labor del foso de una plaza fuerte. 3. m. ant. Ejército, hueste.

->fonsario. (Del b. lat. fonsarius, foso). 1. m. ant. Foso que circundaba las plazas.

->fontal. (Del lat. fontalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la fuente. 2. adj. ant. Primero y principal.

->fontana. (Del lat. fontana). 1. f. poét. Manantial que brota de la tierra. 2. f. Aparato por el que sale el agua de la cañería. 3. f. Construcción por la que sale o se hace salir agua. fontano, na. (Del lat. fontanus). 1. adj. desus. Perteneciente o relativo a la fuente.

->fontanal. (Del lat. fontanalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la fuente. 2. m. Sitio que abunda en manantiales. 3. m. p. us. Manantial de agua.

->fontanar. (De fontana). 1. m. p. us. Manantial de agua.

->fontanela. (De fontana). 1. f. Cada uno de los espacios membranosos que hay en el cráneo antes de su osificación completa. 2. f. Instrumento que usaban los cirujanos para abrir fuentes en el cuerpo humano.

->fontanería. (De fontanero). 1. f. Arte del fontanero. 2. f. Conjunto de conductos por donde se dirige y distribuye el agua. 3. f. Establecimiento y taller del fontanero.

->fontanero, ra. (De fontana). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a las fuentes. 2. m. y f. Persona especializada en la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de agua y otros fluidos, así como de otros servicios sanitarios y de calefacción en los edificios.

V. real fontanero

->fontano, na. (Del lat. fontanus). 1. adj. desus. Pertenciente o relativo a la fuente.

->fontanoso, sa. (De fontana). 1. adj. ant. Se decía del lugar de muchos manantiales.

->fontegí. (Del ár. hisp. funtaší, y este del topónimo *funt[iš], Fuente[s]). 1. m. Variedad de trigo fanfarrón.

->fontículo. (Del lat. fonticulus, fuentecilla). 1. m. Med. exutorio.

->footing. (Voz francesa, y esta con cambio de sentido del ingl. footing 'posición'). 1. m. Paseo higiénico que se hace corriendo con velocidad moderada al aire libre.

->foque. (Del neerl. fok). 1. m. Mar. Toda vela triangular que se orienta y amura sobre el bauprés y, por antonom., la mayor y principal de ellas, que es la que se enverga en un nervio que baja desde la encapilladura del velacho a la cabeza del botalón de aquel nombre. 2. m. coloq. cuello de foque.

->forado, da. (Del lat. foratus, horadado). 1. adj. ant. Que está horadado. 2. m. Am. Mer. Horado hecho en una pared. 3. m. ant. Abertura más o menos redonda.

->foraida. (De or. inc.). 1. f. ant. Hondonada u hoyada.

->forajido, da. (Contracc. de fuera exido, salido afuera). 1. adj. Dicho de una persona: Delincuente que anda fuera de poblado, huyendo de la justicia. U. t. c. s. 2. adj. desus. Dicho de un hombre: Que vive desterrado o extrañado de su patria o casa.

->foral. 1. adj. Pertenciente o relativo al fuero. 2. adj. Dicho de una norma o de una institución: Que se rige por un derecho histórico mantenido por la Constitución y las leyes. Decreto foral. Diputación foral. 3. m. Gal. Tierra o heredad dada en foro o enfiteusis. V. bienes forales

->foralmente. 1. adv. m. Con arreglo a fuero.

->forambre. (Del lat. foramen, -inis). 1. f. ant. Abertura más o menos redonda.

->foramen. (Del lat. foramen). 1. m. Agujero o taladro. 2. m. Hoyo o taladro de la piedra baja de la tahona, por donde entra el palahierro.

->foraminífero, ra. (Del lat. foramen, -inis, foramen, y fero). 1. adj. Zool. Se dice de los protozoos rizópodos acuáticos, casi todos marinos, con pseudópodos que se ramifican y juntan unos con otros para formar extensas redes y con caparazón de forma y composición química variadas; p. ej., la numulita. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->foráneo, a. (Del b. lat. foraneus). 1. adj. Forastero, extraño. V. vicario foráneo

->forano, na. (Del b. lat. foranus). 1. adj. ant. Forastero, extraño. 2. adj. ant. Rústico, huraño. 3. adj. ant. Exterior, extrínseco y de afuera.

->foraño, ña. (Del b. lat. foraneus). 1. adj. ant. Exterior, de fuera. 2. m. Sal. Tabla que se saca de la parte más próxima a la corteza del árbol.

->foras. (Del lat. foras). 1. adv. l. ant. fuera. 2. adv. l. ant. fuera de.

->forastero, ra. (Del cat. foraster). 1. adj. Que es o viene de fuera del lugar. 2. adj. Dicho de una persona: Que vive o está en un lugar de donde no es vecina y donde no ha nacido. U. t. c. s. 3. adj. Extraño, ajeno. V. guía de forasteros

->forca. 1. f. ant. horca. 2. f. ant. horquilla.

->forcate. (Del arag. forcat). 1. m. Ál., Ar. y Rioja. Arado con dos varas o timones para que tire de él una sola caballería.

->forcatear. 1. tr. Ál. y Rioja. Arar con forcate.

->forcaz. (De forca). 1. adj. Dicho de un carronato: De dos varas.

->force. (Voz francesa). V. tour de force

->forcejar. (Del cat. forcejar). 1. intr. Hacer fuerza para vencer alguna resistencia. 2. intr. Resistir, hacer oposición, contradecir tenazmente. 3. tr. ant. forzar (|| a una mujer).

->forcejear. (De forcejo). 1. intr. Hacer fuerza para vencer una resistencia. 2. intr. Oponerse con fuerza, contradecir tenazmente.

->forcejeo. 1. m. Acción de forcejear.

->forcejo. 1. m. Acción de forcejar.

->forcejón. (De forcejo). 1. m. Esfuerzo violento.

->forcejudo, da. (De forcejo). 1. adj. Que tiene y hace mucha fuerza.

->fórceps. (Del lat. forceps, tenaza). 1. m. Med. Instrumento en forma de tenaza, que se usa para la extracción de las criaturas en los partos difíciles. U. t. en sent. fig. Sacarle algo a alguien con fórceps. 2. m. Instrumento en forma de tenaza usado para la extracción de dientes.

->forchina. (Del lat. fuscina, tridente, infl. por furca). 1. f. Arma de hierro a modo de horquilla. 2. f. ant. Tenedor para comer.

->forcina. (Del lat. fuscina, tridente, infl. por furca). 1. f. ant. Especie de tenedor grande de tres púas.

->forcípula. (Del lat. forceps, -ipis, tenaza). 1. f. Instrumento utilizado para medir el diámetro del tronco de los árboles.

->forcir. 1. tr. ant. Fortalecer o reforzar.

->forense (1). (Del lat. forensis). 1. adj. Perteneiente o relativo al foro. 2. adj. ant. Público y manifiesto. 3. com. médico forense. V. medicatura forenseforense2. (Del lat. foras, fuera). 1. adj. p. us. forastero.

->forero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al fuero. 2. adj. Conforme a él. 3. adj. ant. Se decía de una persona práctica y versada en los fueros. Era u. t. c. s. 4. m. Dueño de una finca dada a foro. 5. m. Hombre que paga foro. 6. m. ant. Hombre que pagaba foro, pecho o tributo. 7. m. ant. Hombre que cobraba las rentas debidas por fuero o derecho. V. carta forera

->forestar. 1. tr. Poblar un terreno con plantas forestales.

->forestación. 1. f. Acción y efecto de forestar.

->forestal. (Del b. lat. forestalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los bosques y a los aprovechamientos de leñas, pastos, etc. V. aprovechamiento forestalordenación forestalreplacación forestal

->forestar. 1. tr. Poblar un terreno con plantas forestales.

->forfait. (Voz fr.). 1. m. Contrato hecho à forfait. à forfait. 1. loc. adv. Mediante el procedimiento de comprar o vender un conjunto de cosas o servicios conviniendo anticipadamente un precio global. U. t. c. loc. adj.

->fórfolas. (Del lat. furfur, -uris, caspa). 1. f. pl. ant. Escamas que se forman por infección del cuero cabelludo, al modo de caspa gruesa.

->forigar. (Del lat. vulg. *furicare, robar). 1. tr. rur. Ar. hurgar.

->forillo. 1. m. En el teatro, telón pequeño que se pone detrás de un decorado practicable.

->forínseco, ca. (Del lat. forinsecus, fuera). 1. adj. ant. Que está de la parte de fuera.

->forista. 1. m. ant. Hombre versado en el estudio de los fueros.

->forja. (Del fr. forge). 1. f. Lugar donde se reduce a metal el mineral de hierro. 2. f. Acción y efecto de forjar. 3. f. Argamasa de cal, arena y agua. 4. f. Entre los plateros, fragua. ~ a la catalana. 1. f. Aparato usado antiguamente para la fabricación del hierro, y compuesto de un hogar bajo y abierto, una trompa y un martinete para forjar el hierro obtenido.

->forjado. (Del part. de forjar). 1. m. Relleno con que se hacen las separaciones de los pisos de un edificio. ~ de ladrillo. 1. m. Entramado cuyos espacios intermedios se cubren con ladrillo. V. hierro forjado

->forjador, ra. 1. adj. Que forja. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio forjar.

->forjadura. 1. f. Acción y efecto de forjar.

->forjar. (Del fr. forger). 1. tr. Dar la primera forma con el martillo a cualquier pieza de metal. 2. tr. Especialmente entre albañiles, fabricar y formar. 3. tr. Arq. Revocar toscamente con yeso o mortero. 4. tr. Arq. Llenar con bovedillas o tableros de rasilla los espacios que hay entre viga y viga. 5. tr. Inventar, fingir, fabricar. La joven ha forjado mil embustes. U. t. c. prnl.

->forlón. 1. m. Coche antiguo de caballos de cuatro asientos, sin estribos, cerrado con puertas, colgada la caja sobre correones y puesta entre dos varas de madera.

->forma. (Del lat. forma). 1. f. Configuración externa de algo. 2. f. Modo de proceder en algo. 3. f. Molde en que se vacía y forma algo. 4. f. formato. 5. f. Modo, manera. Forma de andar, de hablar. 6. f. Estilo o modo de expresar las ideas, a diferencia de lo que constituye el contenido de la obra literaria. 7. f. En la escritura, especial configuración que tiene la de cada persona, o la usada en un país o tiempo determinado. 8. f. Disposición física o moral para realizar una determinada actividad. Estar en forma. Estar en baja forma. 9. f. Arq. Cada arco en que descansa la bóveda baída. 10. f. Der. Conjunto de requisitos externos o aspectos de expresión en los actos jurídicos. 11. f. Der. Conjunto de cuestiones procesales en contraposición al fondo del pleito o causa. 12. f. Fil. Principio activo que determina la materia para que sea algo concreto. 13. f. Fil. Principio activo que con la materia prima constituye la esencia de los cuerpos; tratando de formas espirituales, solo se llama así al alma humana. 14. f. Fil. Principio activo que da a algo su entidad, ya sustancial, ya accidental. 15. f. Impr. Molde que se pone en la prensa para imprimir una cara de todo el pliego. 16. f. Rel. En el culto católico, pan ácimo, cortado regularmente en forma circular, que sirve para la celebración de la eucaristía y la comunión de los fieles. 17. f. Rel. En el culto católico, palabras rituales que, aplicadas por el ministro competente a la materia de cada sacramento, integran la esencia de este. 18. f. pl. Configuración del cuerpo humano, especialmente los pechos y caderas de la mujer. 19. f. pl. Maneras o modos de comportarse adecuadamente. Guardar las formas. ~ farmacéutica. 1. f. Med. Modo de preparar los medicamentos para su administración. ~ no personal. 1. f. Gram. forma del verbo que no expresa número ni persona gramatical. ~ personal. 1. f. Gram. forma del verbo que expresa modo, tiempo, número y persona gramaticales a través de la flexión. Amo, amabas, amasen. ~ silogística. 1. f. Fil. Modo de argüir usando silogismos. ~ sonata. 1. f. Mús. Composición instrumental desarrollada en un único movimiento y estructurada en tres secciones. abrir alguien la ~. 1. loc. verb. Impr. Aflojar las cuñas para corregir, calzar los grabados, etc. dar alguien ~. 1. loc. verb. Formular con exactitud o dar expresión adecuada a lo que estaba impreciso. 2. loc. verb. Arreglar lo desordenado. 3. loc. verb. Cumplir o ejecutar lo acordado. de ~. 1. loc. adj. p. us. Dicho de una persona: Que tiene distinción y prendas recomendables. Hombre de forma. de ~ que. 1. loc. conjunt. Indica consecuencia y resultado. Lo expuso muy ordenadamente, de forma que convenció. en debida ~. 1. loc. adv. Der. Conforme a las reglas del derecho y prácticas es-

tablecidas. Venga en debida forma. Pida en debida forma. en ~. 1. loc. adv. Como es debido. 2. loc. adv. Con formalidad. en toda ~. 1. loc. adv. Bien y cumplidamente, con toda formalidad y cuidado. V. buril chaple en forma de escoplodefecto de formaquebrantamiento de forma

->formable. (Del lat. formabilis). 1. adj. Que se puede formar.

->formación. (Del lat. formatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de formar o formarse. 2. f. forma (|| configuración externa). El caballo es de buena formación. 3. f. Perfil de entorchado con que los bordadores guarnecen las hojas de las flores dibujadas en la tela. 4. f. Geol. Conjunto de rocas o masas minerales que presentan caracteres geológicos y paleontológicos semejantes. 5. f. Mil. Reunión ordenada de un cuerpo de tropas o de barcos de guerra. ~ vegetal. 1. f. Conjunto de vegetales en los que domina una determinada especie, al cual deben su fisonomía; p. ej., la pradera, el pinar, el robledal, etc.

->formador, ra. (Del lat. formator, -oris). 1. adj. Que forma o pone en orden. U. t. c. s. 2. m. Méx. Hombre que da formato a un libro o revista.

->formadura. (Del lat. formatura). 1. f. ant. Figura de algo y conformación en sus partes.

->formaje. (Del fr. fromage, queso). 1. m. Forma o molde para hacer quesos. 2. m. desus. queso.

->formal. (Del lat. formalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la forma, por contraposición a esencial. 2. adj. Que tiene formalidad. 3. adj. Dicho de una persona: Seria, amiga de la verdad y enemiga de chanzas. 4. adj. Expreso, preciso, determinado. V. acto formalcausa formallógica formalprecepto formal de obediencia

->formaldehído. (Contracc. de fórmico y aldehído). 1. m. Quím. aldehído fórmico.

->formaleta. (Del cat. formalet, arco de medio punto). 1. f. Armazón que sostiene un arco. 2. f. C. Rica. Armazón de madera con que se construye una viga o cualquier pieza de cemento.

->formalete. (Del cat. formalet, arco de medio punto). 1. m. Arq. medio punto.

->formalidad. 1. f. Exactitud, puntualidad y consecuencia en las acciones. 2. f. Cada uno de los requisitos para ejecutar algo. U. m. en pl. 3. f. Modo de ejecutar con la exactitud debida un acto público. 4. f. Seriedad, compostura en algún acto.

->formalina. (Del ingl. formalin, marca reg.). 1. f. Quím. formol.

->formalismo. 1. m. Rigurosa aplicación y observancia, en la enseñanza o en la indagación científica, del método recomendado por alguna escuela. 2. m. Tendencia a concebir las cosas como formas y no como esencias.

->formalista. 1. adj. Perteneiente o relativo al formalismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que en cualquier asunto observa con rigor las formas y tradiciones. U. t. c. s.

->formalización. 1. f. Acción y efecto de formalizar o formalizarse.

->formalizar. 1. tr. Dar forma a algo. 2. tr. Revestir algo de los requisitos legales. Formalizar un expediente, un ingreso, un asiento. 3. tr. Concretar, precisar. Formalizar un cargo, una oposición. 4. tr. Dar carácter de seriedad a lo que no la tenía. Formalizar un noviazgo. 5. prnl. Dicho de una persona: Hacerse seria y responsable. 6. prnl. Dicho de una persona: Ponerse seria por algo que acaso se dijo por chanza o sin intención de ofender.

->formalmente. 1. adv. m. Según la forma debida. 2. adv. m. Con formalidad, expresamente.

->formalote, ta. 1. adj. Que tiene formalidad. 2. adj. Dicho de una persona: formal (|| seria, amiga de la verdad). 3. adj. Dicho de una persona joven: Que muestra más formalidad de la que sería de esperar de su edad.

->formante. 1. m. Ling. Cada uno de los elementos de las palabras que le dan un significado gramatical o léxico. 2. m. Ling. Cada uno de los rasgos identificables de un sonido o de un fonema.

->formar. (Del lat. formare). 1. tr. Dar forma a algo. 2. tr. Juntar y congregar personas o cosas, uniéndolas entre sí para que hagan aquellas un cuerpo y estas un todo. 3. tr. Dicho de dos o más personas o cosas: Hacer o componer el todo del cual son partes. 4. tr. Criar, educar, adiestrar. 5. tr. Mil. Poner en orden. Formar el escuadrón. 6. tr. Méx. Preparar el formato de las páginas de un texto, hasta dejarlas listas para imprimir. 7. intr. Dicho de una persona: Colocarse en una formación, cortejo, etc. 8. intr. Entre bordadores, perfilar las labores dibujadas en la tela con el torzal o felpilla. 9. prnl. Dicho de una persona: Adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral.

->formatear. 1. tr. Inform. Dar un formato o presentación a una tabla numérica o a un documento. 2. tr. Inform. Dar formato a un disco.

->formateo. 1. m. Inform. Acción y efecto de formatear.

->formativo, va. 1. adj. Que forma o da forma.

->formato. (Del fr. format o del it. formato). 1. m. Tamaño de un impreso, expresado en relación con el número de hojas que comprende cada pliego, es decir, folio, cuarto, octavo, dieciseisavo, o indicando la longitud y anchura de la plana. 2. m. Tamaño de una fotografía, de un cuadro, etc. 3. m. Conjunto de características técnicas y de presentación de una publicación periódica o de un programa de televisión o radio. 4. m. Inform. Estructura de un disco dividido en campos y pistas según un determinado sistema operativo, lo que permite almacenar en él información.

->formatriz. (Del lat. formatrix, -icis). 1. adj. Dicho de una mujer: Que forma.

->-forme. (Del lat. -formis, de la raíz de forma). 1. elem. compos. Significa 'en forma de'. Arboriforme, campaniforme, vermiforme.

->formenterano, na. 1. adj. Natural de Formentera. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta isla del archipiélago de las Baleares, en España.

->formero. (De forma). 1. m. Arq. Cada uno de los arcos en que descansa una bóveda baída. 2. m. And. Armazón que sostiene un arco.

->formiato. (Contracc. de fórmico y -ato²). 1. m. Quím. Sal o ester del ácido fórmico.

->formica. (Marca reg.). 1. f. Conglomerado de papel impregnado y revestido de resina artificial, que se adhiere a ciertas maderas para protegerlas.

->formicante. (Del lat. formicans, -antis, que anda como la hormiga). 1. adj. Propio de hormiga.

->formícido, da. (Del lat. formica, hormiga, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de las hormigas y de los artrópodos semejantes. 2. m. pl. Zool. Taxón al que pertenecen estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->fórmico. (Del lat. form[ica] e ico). V. ácido fórmicoaldehído fórmico

->formidable. (Del lat. formidabilis). 1. adj. Muy temible y que infunde asombro y miedo. 2. adj. Excesivamente grande en su línea. 3. adj. coloq. magnífico.

->formidar. (Del lat. formidare). 1. tr. ant. Temer, recelar.

->formidoloso, sa. (Del lat. formidosus). 1. adj. p. us. Que tiene mucho miedo. 2. adj. p. us. Espantoso, horrible y que da miedo.

->formol. (De fórm[ico] y -ol¹). 1. m. Quím. Disolución acuosa al 40 por 100 de aldehído fórmico.

->formón. (De forma). 1. m. Instrumento de carpintería, semejante al escoplo, pero más ancho de boca y menos grueso. 2. m. Sacabocados con que se cortan las hostias y otras cosas de forma circular. ~ de punta corriente. 1. m. El que acaba en corte oblicuo.

->formoseño, ña. 1. adj. Natural de Formosa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia de la Argentina o a su capital.

->fórmula. (Del lat. formula). 1. f. Medio práctico propuesto para resolver un asunto controvertido o ejecutar algo difícil. 2. f. Manera fija de redactar algo. 3. f. Composición de una mezcla e instrucciones para su elaboración. 4. f. Expresión concreta de una avenencia o transacción entre diversos pareceres, partidos o grupos. 5. f. Mat. Ecuación o regla que relaciona objetos matemáticos o cantidades. 6. f. Quím. Combinación de símbolos químicos que expresa la composición de una molécula. ~ de cortesía. 1. f. Expresión con que se manifiesta atención o respeto a alguien. ~ dentaria. 1. f. Expresión abreviada del número y clase de dientes de los mamíferos. ~ empírica. 1. f. Fís. y Quím. La que indica solamente los símbolos de los átomos presentes en una molécula y la relación numérica entre ellos, sin indicar su estructura. 2. f. Fís. y Quím. La basada en hechos experimentales. ~ leucocitaria. 1. f. Med. Proporción de los diversos tipos de leucocitos en la sangre circulante. ~ magistral. 1. f. Med.

magistral (|| medicamento). por ~. 1. loc. adv. Para cubrir las apariencias, sin convicción, para salir del paso.

->formulación. 1. f. Acción y efecto de formular¹.

->formular (1). (De fórmula). 1. tr. Reducir a términos claros y precisos un mandato, una proposición, una denuncia, etc. 2. tr. recetar. 3. tr. Expresar, manifestar. 4. tr. Mat. Representar mediante signos matemáticos las relaciones entre las diferentes magnitudes de un enunciado. 5. tr. Quím. Representar mediante símbolos químicos la composición de una sustancia o de las sustancias que intervienen en una reacción.formular². 1. adj. Perteneiente o relativo a la fórmula. 2. adj. Que tiene cualidades de fórmula.

->formulario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a las fórmulas o al formulismo. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se hace por fórmula, cubriendo las apariencias. 3. m. Impreso con espacios en blanco. 4. m. Libro o escrito en que se contienen fórmulas que se han de observar para la petición, expedición o ejecución de algo.

->formulismo. 1. m. Excesivo apego a las fórmulas en la resolución y ejecución de cualquier asunto, especialmente de los oficiales y burocráticos. 2. m. Tendencia a preferir la apariencia de las cosas a su esencia.

->formulista. 1. adj. Dicho de una persona: Partidaria del formulismo. U. t. c. s.

->fornáceo, a. (Del lat. furnaceus, de horno). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo al horno. 2. adj. poét. Semejante a él.

->fornacina. V. costilla fornacina

->fornalla. (Del lat. furnacula). 1. f. Cuba. En un ingenio, parte inferior del horno por donde se extraen las cenizas a través de una reja de hierro. 2. f. desus. horno.

->fornecer. (De fornir). 1. tr. desus. Proveer de todo lo necesario para algún fin.

->fornecimiento. (De fornecer). 1. m. desus. Provisión, reparo y fortificación con que se proveía y guarnecía algo. Fornecimiento de un castillo.

->fornecino, na. (Del lat. fornix, -icis, lupanar). 1. adj. Ar. Dicho de un vástago de la vid: Sin fruto. U. m. c. s. 2. adj. ant. Se decía del hijo bastardo o del nacido de adulterio.

->fornel. (Del cat. fornell, hornillo). 1. m. Alb., Alm., Gran. y Jaén. Hornillo portátil.

->fornelo. (Del it. fornello, hornillo). 1. m. Braserillo manual de hierro, de que regularmente se servían en las casas de comunidad para hacer el chocolate.

->fornicación. (Del lat. fornicatio, -onis). 1. f. Acción de fornicar.

->fornicador, ra. (Del lat. fornicator, -oris). 1. adj. Que fornicar, o que tiene el hábito de fornicar. U. t. c. s.

->fornicar. (Del lat. fornicari). 1. intr. Tener ayuntamiento o cópula carnal fuera del matrimonio. U. t. c. tr.

->fornicario, ria. (Del lat. fornicarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la fornicación. 2. adj. fornicador. U. t. c. s.

->fornicio. (Del lat. fornix, -icis, lupanar). 1. m. fornicación.

->fornición. (De fornir). 1. f. ant. Abastecimiento o provisión.

->fornido, da. (Del part. de fornir). 1. adj. Robusto y de mucho hueso. 2. adj. Dicho de una cosa: Recia, fuerte.

->forniguero. (De forno). 1. m. ant. Encargado de un horno.

->fornimento. (De fornir). 1. m. ant. Provisión de las cosas necesarias para un fin. 2. m. ant. Arreo, jaez.

->fornimiento. 1. m. ant. Provisión de cosas necesarias para un fin.

->fornir. (Del cat. fornir o del fr. fournir). 1. tr. ant. Proveer de lo necesario para algún fin. 2. tr. germ. Arreciar o reformar.

->fornitura. (Del fr. fourniture, suministro). 1. f. Conjunto de las piezas de repuesto de un reloj o de otro mecanismo de precisión. 2. f. Conjunto de los botones, trencillas, corchetes y otros elementos accesorios usados en la confección de prendas de vestir. 3. f. Impr. Porción o letra que se funde para completar una fundición. 4. f. Mil. Correaje y cartuchera que usan los soldados. U. m. en pl.

->forno. 1. m. desus. horno. ~ de poya. 1. m. desus. horno de poya.

->foro. (Del lat. forum). 1. m. Sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas. 2. m. Curia, y cuanto concierne al ejercicio de la abogacía y a la práctica de los tribunales. 3. m. Reunión para discutir asuntos de interés actual ante un auditorio que a veces interviene en la discusión. 4. m. Parte del escenario o de los decorados teatrales opuesta a la embocadura y más distante de ella. 5. m. Contrato consensual por el cual alguien cede a otra persona, ordinariamente por tres generaciones, el dominio útil de algo mediante cierto canon o pensión. 6. m. Canon o pensión que se paga en virtud de este contrato. 7. m. En la antigua Roma, plaza donde se trataban los negocios públicos y donde el pretor celebraba los juicios. 8. m. ant. fuero. por tal ~. 1. loc. adv. Con tal condición o pacto. V. telón de foroforo, ra. (Del gr. -o, de la raíz de , llevar). 1. elem. compos. Significa 'que lleva'. Semáforo, necróforo.

->forofo, fa. 1. adj. coloq. Partidario entusiasta de un equipo deportivo. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Partidario de una persona destacada en alguna actividad. U. t. c. s.

->forqueta. (Del dim. de forca, horquilla). 1. f. ant. tenedor (|| instrumento de mesa para comer). 2. f. ant. Horca de madera que se ponía a algunos animales para que no entrasen en las fincas.

->forración. (De forrar). 1. f. Procedimiento para reforzar y hacer flexibles las pinturas sobre lienzo, adhiriéndoles otro mediante un engrudo especial, caseína, etc., con el empleo de rodillos o planchas, moderadamente calientes.

->forrado, da. 1. adj. Par. aperado (|| bien dotado para urdir intrigas).

->forraje. (Del fr. fourrage). 1. m. Hierba que se da al ganado, especialmente en la primavera. 2. m. Pasto seco conservado para alimentación del ganado. 3. m. Cereales destinados a la alimentación del ganado. 4. m. Acción de forrajear. 5. m. coloq. Abundancia y mezcla de muchas cosas de poca sustancia.

->forrajeador. 1. m. Soldado que va a forrajear.

->forrajear. 1. tr. Segar y recoger el forraje. 2. tr. Mil. Dicho de un soldado: Salir a coger el pasto para los caballos. 3. tr. Cuba. Hacer toda clase de gestiones para conseguir una mercancía escasa en el mercado.

->forrajero, ra. 1. adj. Dicho de una planta o de alguna de sus partes: Que sirve para forraje. 2. m. ant. Soldado que iba a forrajear. 3. f. Cinturón o faja que usan ciertos regimientos montados con el uniforme de gala. 4. f. Cordón que los militares de cuerpos montados llevan rodeado al cuello por un extremo, y por el otro sujeto a un botón de la parte anterior del uniforme en actos de servicio a pie, y al ros o chacó en maniobras a caballo. 5. f. Red de cuerda que los soldados de caballería ligera llevaban arrollada a la cintura cuando iban a forrajear y que, una vez llena de hierba o de mieses verdes, sujetaban a la montura de los caballos. 6. f. Cuerda que los jinetes forrajeadores llevaban arrollada al cuerpo y les servía para atar los haces de mies o de hierba. V. remolacha forrajera

->forrar. (Del fr. fourrer). 1. tr. Poner forro a algo. 2. prnl. coloq. enriquecerse. 3. prnl. coloq. Hartarse, atiborrarse.

->forrazo. 1. m. Méx. Persona muy guapa.

->forrear. 1. intr. coloq. Ven. Dicho de las bestias: Expeler fuertemente el aire por la nariz cuando se encuentran frente a un peligro o lo presienten.

->forro. (De forrar). 1. m. Abrigo, defensa, resguardo o cubierta con que se reviste algo, especialmente la parte interior de las ropas o vestidos. 2. m. Cubierta, generalmente de papel, que se pone a un libro o a un cuaderno para protegerlos. 3. m. Mar. Conjunto de tabloncillos con que se cubre interior y exteriormente el esqueleto del buque. 4. m. Mar. Conjunto de planchas de cobre o de tablas con que se revisten los fondos del buque. 5. m. vulg. Arg. y Ur. preservativo (|| funda elástica). 6. m. C. Rica. Entre estudiantes, chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes). 7. m. C. Rica y Cuba. Fraude, trampa, engaño, especialmente en el juego. Trató de meterme un forro, pero lo descubrí a tiempo. 8. m. Nic. Mujer que tiene las nalgas grandes. ~ polar. 1. m. Tejido sintético que protege mucho del frío. 2. m. Prenda de abrigo que se confecciona con este tejido. ni por el ~. 1. loc. adv. Ni por asomo, ni lo más mínimo. 2. loc. adv. coloq. U. para denotar que alguien desconoce completamente una ciencia o los libros que de ella tratan. No conocer, no haber visto la genética ni por el forro ser alguien un ~. 1. loc. verb. Méx. Ser muy guapo.

->forrocino. 1. m. fornecino.

->fortacán. (De or. inc.). 1. m. León. ladrón (|| portillo de un río o acequia).

->fortachón, na. (Del aum. de fuerte). 1. adj. coloq. Recio y fornido; que tiene grandes fuerzas y pujanza.

->fortalecedor, ra. 1. adj. Que fortalece.

->fortalecer. (De fortaleza). 1. tr. Hacer más fuerte o vigoroso. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Confirmar, corroborar. Fortalecer un argumento, una razón.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->fortalecimiento. 1. m. Acción y efecto de fortalecer. 2. m. Cosa que hace fuerte un sitio o una población; p. ej., un muro, una torre, etc. 3. m. ant. fortaleza (|| recinto fortificado).

->fortaleza. (Del prov. fortalessa). 1. f. Fuerza y vigor. 2. f. En la doctrina cristiana, virtud cardinal que consiste en vencer el temor y huir de la temeridad. 3. f. Defensa natural que tiene un lugar o puesto por su misma situación. 4. f. Recinto fortificado, como un castillo, una ciudadela, etc. 5. f. El Salv. Conjunto de viviendas de gente marginada en un lugar tomado por la fuerza. 6. f. pl. Defecto de las hojas de espada y demás armas blancas, que consiste en unas grietas menudas.

->forte (1). 1. interj. U. para mandar hacer alto en las faenas marineras.forte2. 1. m. Mús. En una interpretación, gradación fuerte e intensa del sonido. 2. m. Mús. Pasaje ejecutado con esta gradación. 3. adv. m. Mús. Con un sonido fuerte e intenso.

->fortepiano. (Del it. forte, fuerte, y piano, suave). 1. m. Mús. piano (|| instrumento musical).

->fortificación. (Del lat. fortificatio, -onis). 1. f. Acción de fortificar. 2. f. Obra o conjunto de obras con que se fortifica un pueblo o un sitio cualquiera. 3. f. arquitectura militar. ~ de campaña. 1. f. La que se hace para defender por tiempo limitado un campo u otra posición militar. ~ permanente. 1. f. La que se construye con materiales duraderos, para que sirva de defensa por tiempo ilimitado.

->fortificador, ra. 1. adj. Que fortifica.

->fortificar. (Del lat. fortificare). 1. tr. Dar vigor y fuerza material o moralmente. 2. tr. Hacer fuerte con obras de defensa un pueblo o un sitio cualquiera, para que pueda resistir a los ataques del enemigo. U. t. c. prnl.

->fortín. (Del dim. de fuerte). 1. m. Una de las obras que se levantan en los atrincheramientos de un ejército para su mayor defensa. 2. m. Fuerte pequeño.

->fortísimo, ma. 1. adj. sup. de fuerte.

->fortitud. (Del lat. fortitudo). 1. f. ant. Fortaleza física o moral.

->fortuitamente. 1. adv. m. Casualmente, sin prevención ni premeditación.

->fortuito, ta. (Del lat. fortuitus). 1. adj. Que sucede inopinada y casualmente. V. caso fortuito

->fortuna. (Del lat. Fortuna). 1. f. Encadenamiento de los sucesos, considerado como fortuito. 2. f. Circunstancia casual de personas y cosas. 3. f. Suerte favorable. 4. f. éxito (|| buena aceptación). 5. f. Hacienda, capital, caudal. 6. f. desus. borrasca (|| tempestad del mar). 7. f. desus. borrasca (|| temporal en tierra). 8. f. ant. Desgracia, adversidad, infortunio. correr ~ una embarcación. 1. loc. verb. Mar. Padecer tormenta y correr el riesgo de perderse. por ~. 1. loc. adv. Afortunadamente, por casualidad. probar ~. 1. loc. verb. Intentar una empresa cuyo buen término se considera difícil o dudoso. soplar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Sucederle las cosas felizmente. V. bienes de fortunadía de fortunagolpe de fortunalance de fortunamoza de fortunaparte de fortunarueda de la fortunatiempo de fortunafortuno, na. 1. adj. desus. fortunoso.

->fortunado, da. (Del part. del ant. fortunare, hacer dichoso a alguien, y este del lat. fortunare). 1. adj. ant. Que tiene buena suerte.

->fortunal. (De fortuna, desgracia, adversidad). 1. adj. desus. Peligroso o arriesgado.

->fortunio. (Del lat. fortunium). 1. m. desus. Felicidad, dicha. 2. m. ant. infortunio.

->fortuno, na. 1. adj. desus. fortunoso.

->fortunón. 1. m. aum. coloq. de fortuna.

->fortunoso, sa. (De fortuna, borrasca, desgracia). 1. adj. desus. Borrascoso, tempestuoso. 2. adj. ant. Azaroso, desgraciado.

->fórum. 1. m. foro (|| reunión para discutir asuntos de interés actual). 2. m. Lugar donde se celebra dicho foro.

->forúnculo. 1. m. Med. Inflamación purulenta producida por la infección bacteriana de un folículo piloso.

->forzadamente. 1. adv. m. Por fuerza. 2. adv. m. ant. Forzosamente, necesariamente.

->forzado, da. (Del part. de forzar). 1. adj. Ocupado o retenido por fuerza. 2. adj. No espontáneo. Risa forzada Cumplimientos forzados 3. adj. p. us. forzoso. 4. m. Galeote condenado a servir al remo en las galeras. 5. adv. m. ant. forzosamente. V. pie forzado trabajos forzados

->forzador. (De forzar). 1. m. Hombre que hace fuerza o violencia a otra persona, especialmente a una mujer.

->forzal. (De fuerza). 1. m. Banda o tira maciza de donde arrancan las púas de un peine.

->forzamiento. 1. m. Acción de forzar (|| hacer fuerza).

->forzar. (Del lat. *fortiare). 1. tr. Hacer fuerza o violencia física para conseguir algo que habitualmente no debe ser conseguido por la fuerza. Forzar una puerta. 2. tr. Entrar, sujetar y rendir a fuerza de armas una plaza, un castillo, etc. 3. tr. Poseer sexualmente a alguien contra su voluntad. 4. tr. Tomar u ocupar por fuerza algo. 5. tr. Obligar o precisar a que se ejecute algo. U. t. c. prnl. 6. prnl. ant. esforzarse. ¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->forzolento, ta. 1. adj. Ec. forzudo.

->forzosa. 1. f. V. forzoso. forzoso, sa. (De fuerza). 1. adj. Ineludible, inevitable. 2. adj. Obligado por circunstancias imprevistas. Aterrizaje forzoso 3. adj. ant. Fuerte, recio o violento. 4. adj. ant. Que tiene grandes fuerzas. 5. adj. ant. Violento, contra razón y derecho. 6. f. En el juego de damas a la española, lance con el cual se gana precisamente dentro de doce jugadas, teniendo tres damas contra una y la calle de en medio del tablero por suya; y si a las doce jugadas no ha acabado el juego, queda hecho tablas. 7. f. coloq. Precisión ineludible en que uno se encuentra de hacer algo contra su voluntad. LA forzosa hacer a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerlo en la precisión de que ejecute lo que no quiere, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda excusar. V. arribada forzosacurso forzosoheredero forzososervidumbre forzosasucesión forzosatrabajos forzosos

->forzosamente. 1. adv. m. por fuerza. 2. adv. m. violentamente. 3. adv. m. Necesaria e ineludiblemente.

->forzosidad. 1. f. Cualidad de forzoso.

->forzoso, sa. (De fuerza). 1. adj. Ineludible, inevitable. 2. adj. Obligado por circunstancias imprevistas. Aterrizaje forzoso 3. adj. ant. Fuerte, recio o violento. 4. adj. ant. Que tiene grandes fuerzas. 5. adj. ant. Violento, contra razón y derecho. 6. f. En el juego de damas a la española, lance con el cual se gana precisamente dentro de doce jugadas, teniendo tres damas contra una y la calle de en medio del tablero por suya; y si a las doce jugadas no ha acabado el juego, queda hecho tablas. 7. f. coloq. Precisión ineludible en que uno se encuentra de hacer algo contra su voluntad. LA forzosa hacer a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerlo en la precisión de que ejecute lo que no quiere, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda excusar. V. arribada forzosacurso forzosoheredero forzososervidumbre forzosasucesión forzosatrabajos forzosos

->forzudamente. 1. adv. m. Con mucha fuerza y empuje.

->forzudo, da. 1. adj. Que tiene grandes fuerzas.

->fosa. (Del lat. fossa). 1. f. Enterramiento, sepulcro. 2. f. Hoyo en la tierra para enterrar uno o más cadáveres. 3. f. Excavación profunda alrededor de una fortaleza. 4. f. Anat. Cada una de ciertas cavidades en el cuerpo de los animales. Las fosas nasales. 5. f. Anat. Depresión que existe en la superficie de algunos huesos. 6. f. Sal. Finca plantada de árboles frutales. 7. f. ant. Piso inferior del escenario. ~ común. 1. f. Lugar donde se entierran los restos humanos exhumados de sepulturas temporales o los muertos que, por cualquier razón, no pueden enterrarse en sepultura propia. ~ navicular. 1. f. Anat. Dilatación o ensanche que hay en el extremo de la uretra del hombre y en algún otro lugar del cuerpo humano. ~ séptica. 1. f. pozo negro. ~ tectónica. 1. f. Geol. Estructura geológica formada por una zona alargada de la corteza terrestre, hundida respecto a los bloques laterales.

->fosada. (De fosar2). 1. f. desus. foso (|| excavación en torno a una fortaleza).

->fosado. (Del lat. fossatum). 1. m. Mil. Excavación que rodea una fortaleza. 2. m. ant. Hoyo que se abre en la tierra. 3. m. ant. Conjunto de fortificaciones de una ciudad. 4. m. ant. fonsadera.

->fosadura. (De fosado). 1. f. ant. Zanja u hoyo hecho en la tierra.

->fosal. 1. m. cementerio. 2. m. ant. fosa (|| enterramiento). En Aragón, u. c. rur.

->fosar (1). 1. m. ant. cementerio. fosar2. (Del lat. fossare). 1. tr. Hacer foso alrededor de algo.

->fosario. (De fosar1). 1. m. desus. osario.

->fosco, ca. 1. adj. hosco. 2. adj. De color oscuro, que tira a negro. 3. adj. Dicho del pelo: Alborotado o ahuecado. 4. f. Oscuridad de la atmósfera. 5. f. rur. Mur. Bosque o selva enmarañada.

->fosfatado, da. 1. adj. Que tiene fosfato. Harina fosfatada.

->fosfático, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al fosfato.

->fosfatina. 1. f. p. us. Mezcla de fosfato de cal, azúcar, fécula y otros ingredientes. convertir en ~. 1. loc. verb. coloq. hacer fosfatina. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Causar un daño físico o moral. hecho ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa: Destrozada o muy dañada. 2. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Agotada o muy cansada.

->fosfato. (De fós[oro] y -ato2). 1. m. Quím. Sal o ester del ácido fosfórico.

->fosfaturia. (De fosfato y el gr. , orina). 1. f. Med. Pérdida excesiva de ácido fosfórico por la orina.

->fosfeno. (Del gr. , luz, y i, brillar, aparecer). 1. m. Sensación visual producida por la excitación mecánica de la retina o por una presión sobre el globo ocular.

->fosfito. (De fós[oro] e -ito1). 1. m. Quím. Sal del ácido fosforoso.

->fosforado, da. 1. adj. Que contiene fósforo (|| elemento químico).

->fosforecer. 1. intr. fosforescer. MORF. conjug. c. agradecer.

->fosforero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a los fósforos. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que vende fósforos. 3. f. Estuche o caja en que se guardan o se llevan los fósforos. 4. f. Cuba. encendedor (|| aparato).

->fosforescencia. (De fosforescente). 1. f. Luminiscencia que permanece algún tiempo al cesar la causa que la produce. 2. f. Luminiscencia persistente de origen químico; p. ej., la de las luciérnagas.

->fosforescente. (De fosforescer). 1. adj. Que tiene fosforescencia.

->fosforescer. (De fósforo). 1. intr. Manifestar fosforescencia o luminiscencia.

->fosfórico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al fósforo. 2. adj. Quím. Se dice de los derivados de fósforo pentavalente.

->fosforilar. (De fósforo). 1. tr. Quím. Introducir un resto de ácido fosfórico en una molécula.

->fosforita. (De fósforo e -ita²). 1. f. Mineral compacto o terroso, de color blanco amarillento, formado por el fosfato de cal. Se emplea como abono en agricultura después de añadirle ácido sulfúrico para hacerlo soluble.

->fosforito. (De fósforo). 1. adj. coloq. Dicho de un color: Muy llamativo y luminoso. Verde fosforito. 2. adj. coloq. De color fosforito. Vestido fosforito. 3. adj. Perú. nervioso (|| que se excita fácilmente).

->fósforo. (Del lat. phosphorus, y este del gr. o, portador de luz). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 15. Muy abundante en la corteza terrestre, tanto en los seres vivos como en el mundo mineral, se presenta en varias formas alotrópicas, todas inflamables y fosforescentes. Además de su importancia biológica como constituyente de huesos, dientes y tejidos vivos, se usa en la industria fosforera, en la pirotecnia, en la síntesis de compuestos orgánicos y, en forma de fosfatos, entra en la composición de fertilizantes agrícolas y detergentes. (Símb. P). 2. m. Trozo de cerilla, madera o cartón, con cabeza de fósforo y un cuerpo oxidante, que sirve para encender fuego. 3. m. lucero (|| planeta Venus). 4. m. Meollo, entendimiento, agudeza, ingenio. ~ rojo. 1. m. Estado alotrópico del fósforo, que no luce en la oscuridad y es más difícilmente inflamable que el fósforo blanco.

->fosforoscopio. (De fósforo y -scopio). 1. m. Fís. Instrumento que detecta la fosforescencia de un cuerpo.

->fosforoso, sa. 1. adj. Quím. Dicho de un compuesto: De fósforo trivalente.

->fosfuro. (De fós[oro] y -uro). 1. m. Quím. Combinación del fósforo con un metal.

->fósil. (Del lat. fossilis). 1. adj. Se dice de la sustancia de origen orgánico más o menos petrificada, que por causas naturales se encuentra en las capas terrestres. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de la impresión, vestigio o molde que denota la existencia de organismos que no son de la época geológica actual. U. t. c. s. m. 3. adj. coloq. Viejo, anticuado. 4. m. coloq. Méx. Estudiante rezagado. 5. m. desus. Mineral o roca de cualquier clase. V. harina fósilmadera fósil

->fósilífero, ra. (De fósil y fero). 1. adj. Dicho de un terreno: Que contiene fósiles.

->fosilización. 1. f. Acción y efecto de fosilizarse.

->fosilizar. (De fósil). 1. intr. Dicho de un cuerpo orgánico: Convertirse en fósil. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. anquilosarse (|| paralizarse).

->fosique. 1. m. fusique.

->foso. (Del it. fosso). 1. m. hoyo. 2. m. Piso inferior del escenario, cavidad espaciosa a la que el tablado sirve como de techo. 3. m. En los garajes y talleres mecánicos, excavación que permite arreglar cómodamente desde abajo la máquina colocada encima. 4. m. Mil.

Excavación profunda que circuye la fortaleza. V. bajada al foso

->fosor. (Del lat. fossor, -oris, el que cava). 1. adj. Biol. Dicho de un animal: Que vive en galerías que excava en la tierra o el fango, como ciertos gusanos.

->fosquera. (De fosco). 1. f. Suciedad de las colmenas.

->fosura. (Del lat. fossura). 1. f. ant. excavación.

->fotiniano, na. 1. adj. Partidario de Fotino, hereje del siglo IV. U. t. c. s.

->foto (1). (Del lat. faustus, favorecido). 1. m. ant. confianza. foto2. (Acort.). 1. f. coloq. fotografía (|| imagen obtenida fotográficamente). foto-. (Del gr. -, de la raíz de , o, luz). 1. elem. compos. Significa 'luz'. Fotograbado, fotobiología.

->fotoalergia. (De foto- y alergia). 1. f. Med. Reacción cutánea anormal a la luz, por intervención de un mecanismo inmunitario.

->fotoalérgico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la fotoalergia.

->fotobiología. (De foto- y biología). 1. f. Biol. Estudio de los efectos de la luz sobre los seres vivos.

->fotocomponedora. 1. f. Impr. Máquina de fotocomposición.

->fotocomposición. 1. f. Impr. Sistema de composición que proyecta sobre una película fotosensible los caracteres gráficos.

->fotoconductibilidad. 1. f. Fís. Conductividad eléctrica debida a la luz.

->fotoconductividad. 1. f. Conductividad variable, propia de los cuerpos fotoconductores.

->fotoconductor, ra. 1. adj. Fís. Dicho de un cuerpo: Cuya conductividad eléctrica varía según la intensidad de la luz que lo ilumina.

->fotoconductriz. 1. adj. fotoconductora.

->fotocopia. (De foto- y copia). 1. f. Reproducción fotográfica de imágenes directamente sobre papel.

->fotocopiador, ra. 1. adj. Que fotocopia. 2. f. Máquina para fotocopiar.

->fotocopiar. 1. tr. Reproducir mediante fotocopias. MORF. conjug. c. anunciar.

->fotocromático, ca. 1. adj. Ópt. Que cambia de color con la intensidad de la luz, variando su transparencia.

->fotocromo. 1. m. Ópt. Sustancia que cambia de color según la longitud de onda de la luz que la ilumina.

->fotoelectricidad. 1. f. Fís. Electricidad producida por el desprendimiento de electrones debido a la acción de la luz.

->fotoeléctrico, ca. (De foto- y eléctrico). 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la fotoelectricidad. 2. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la acción de la luz en ciertos fenómenos eléctricos, como la variación de la resistencia de algunos cuerpos cuando reciben radiaciones luminosas de una determinada longitud de onda. 3. adj. Fís. Dicho de un aparato:

En que se utiliza dicha acción. V. célula fotoeléctrica

->fotoenvejecimiento. 1. m. Degradación de una sustancia o tejido por acción de la luz.

->fotofobia. (De foto- y fobia). 1. f. Med. Rechazo patológico a la luz.

->fotóforo, ba. 1. adj. Que padece fotofobia. U. t. c. s.

->fotogenia. (Del fr. photogénie). 1. f. Calidad de fotogénico.

->fotogénico, ca. (Del fr. photogénique, y este del ingl. photogenic). 1. adj. Que promueve o favorece la acción química de la luz. 2. adj. Que resulta bien en fotografía.

->fotograbado. (De foto- y grabado). 1. m. Procedimiento de grabar un clisé fotográfico sobre planchas de cinc, cobre, etc. 2. m. Arte de estampar estas planchas por acción química de la luz. 3. m. Lámina grabada o estampada por este procedimiento. 4. m. Plancha de impresión metálica en relieve.

->fotograbadador, ra. 1. m. y f. Impr. Persona profesionalmente dedicada a hacer fotograbados. 2. f. Empresa dedicada a hacer fotograbados. 3. f. Máquina de hacer fotograbados.

->fotografiar. 1. tr. Grabar por medio de la fotografía.

->fotografía. (De foto- y -grafía). 1. f. Arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura. 2. f. Estampa obtenida por medio de este arte. 3. f. Taller en que se ejerce este arte. 4. f. Representación o descripción que por su exactitud se asemeja a la fotografía.

->fotografiar. 1. tr. Hacer fotografías. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Describir de palabra o por escrito sucesos, cosas o personas, en términos tan precisos y claros y con tal verdad que parecen presentarse ante la vista.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->fotográficamente. 1. adv. m. Por medio de la fotografía.

->fotográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la fotografía. V. cámara fotográficamontaje fotográfico

->fotógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que hace fotografías. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer fotografías.

->fotograma. (De foto- y -grama). 1. m. Cada una de las imágenes que se suceden en una película cinematográfica.

->fotogrametría. (De foto-, -grama y -metría). 1. f. Procedimiento para obtener planos de grandes extensiones de terreno por medio de fotografías, tomadas generalmente desde una aeronave.

->fotolisis o fotólisis. (De foto- y lisis). 1. f. Quím. Descomposición de una sustancia por acción de la luz.

->fotolisis o fotólisis. (De foto- y lisis). 1. f. Quím. Descomposición de una sustancia por acción de la luz.

->fotolito. 1. m. Estampa obtenida por medio de la fotolitografía. 2. m. Cliché fotográfico de un original que se usa en ciertas formas de impresión como el huecograbado.

->fotolitografía. (De foto- y litografía). 1. f. Arte de fijar y reproducir dibujos en piedra litográfica, mediante la acción química de la luz sobre sustancias convenientemente preparadas. 2. f. Estampa obtenida por medio de este arte.

->fotolitografiar. 1. tr. Reproducir dibujos o estampas mediante el arte de la fotolitografía. MORF. conjug. c. enviar.

->fotolitográficamente. 1. adv. m. Por medio de la fotolitografía.

->fotolitográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fotolitografía.

->fotolitografista. 1. com. fotolitógrafo.

->fotolitógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que ejerce la fotolitografía.

->fotoluminiscencia. (De foto- y luminiscencia). 1. f. Emisión de luz como consecuencia de la absorción previa de una radiación, como sucede en la fluorescencia y la fosforescencia.

->fotomatón. (Marca reg.). 1. m. Cabina equipada para hacer pequeñas fotografías en pocos minutos.

->fotomecánico, ca. 1. adj. Dicho de un procedimiento de impresión: Obtenido a base de clisés fotográficos. U. t. c. s. 2. f. Técnica que emplea métodos fotomecánicos.

->fotometría. (De fotómetro). 1. f. Parte de la óptica que trata de las leyes relativas a la intensidad de la luz y de los métodos para medirla.

->fotométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al fotómetro o a la fotometría.

->fotómetro. (De foto- y metro). 1. m. Fís. Instrumento que mide la intensidad de la luz.

->fotomontaje. 1. f. Composición fotográfica en que se utilizan fotografías con intención artística, publicitaria, etc.

->fotón. (Del gr. , o, luz, y -ón2). 1. m. Fís. Cada una de las partículas que constituyen la luz y, en general, la radiación electromagnética en aquellos fenómenos en que se manifiesta su naturaleza corpuscular.

->fotónico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a los fotones.

->fotonovela. 1. f. Relato, normalmente de carácter amoroso, formado por una sucesión de fotografías de los personajes, acompañadas de trozos de diálogo que permiten seguir el argumento.

->fotoquímico, ca. (Del fr. photochimique, y este de photochimie). 1. adj. Perteneciente o relativo a la fotoquímica. 2. f. Parte de la química que estudia la interacción de las radiaciones luminosas y las moléculas, así como los cambios físicos y químicos que resultan de ella.

->fotorresistencia. 1. f. Propiedad de ciertas materias o sustancias, como algunas pinturas, que no se alteran por efecto de la luz. 2. f. Electr. Propiedad de los cuerpos cuya resisten-

cia eléctrica varía por la acción de la luz.

->fotosensibilizador, ra. 1. adj. Dicho de un compuesto: Que incrementa los efectos de la radiación luminosa.

->fotosensible. 1. adj. Sensible a la luz.

->fotosfera. (De foto- y el gr. i, esfera). 1. f. Astr. Capa externa del Sol formada por gases ionizados que emiten luz.

->fotósfera. 1. f. Am. fotosfera.

->fotosíntesis. (De foto- y síntesis). 1. f. Proceso metabólico específico de ciertas células de los organismos autótrofos, por el que se sintetizan sustancias orgánicas a partir de otras inorgánicas, utilizando la energía luminosa.

->fototerapia. (De foto- y -terapia). 1. f. Med. Tratamiento de las enfermedades por la acción de la luz.

->fototipia. (De foto- y el gr. u, molde, modelo). 1. f. Procedimiento para reproducir clisés fotográficos sobre una capa de gelatina, con bicromato, extendida sobre cristal o cobre. 2. f. Arte de estampar esas reproducciones. 3. f. Lámina estampada por este procedimiento.

->fototípico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fototipia.

->fototipografía. (De foto- y tipografía). 1. f. Arte de obtener y estampar clisés tipográficos obtenidos por medio de la fotografía.

->fototipográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fototipografía.

->fototoxicidad. (De foto- y toxicidad). 1. f. Med. Acción anormal de la luz sobre la piel, debida a la administración local o general de determinadas sustancias químicas, como las sulfamidas, ciertos antibióticos, etc.

->fototóxico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fototoxicidad.

->fototropismo. 1. m. Biol. Tropismo provocado por la luz, como el de la flor del girasol. 2. m. Fís. Cambio reversible de color en un sólido por acción de la luz.

->fotovoltáico, ca. 1. adj. Electr. Perteneciente o relativo a la generación de fuerza electromotriz por la acción de la luz. Paneles fotovoltaicos.

->fotutazo. 1. m. coloq. Cuba. Ruido que se produce con el fotuto (|| claxon). 2. m. coloq. Cuba. Trago de bebida alcohólica.

->fotutear. 1. intr. Cuba. Tocar el fotuto, en especial de modo insistente y molesto.

->fotuto. 1. m. Cuba, P. Rico y Ven. Instrumento de viento que produce un ruido prolongado y fuerte como el de una trompa o caracola. 2. m. coloq. Cuba. Claxon de los automóviles. 3. m. P. Rico y R. Dom. Pito cónico de cartón con embocadura de madera.

->fóvea. (Del lat. fovea, depresión o foseta). 1. f. Anat. Porción pequeña de la retina de los primates, carente de bastones y con gran cantidad de conos, que constituye el punto de máxima agudeza visual.

->fovismo. (Del fr. fauvisme). 1. m. Movimiento pictórico que exaltaba el color puro, y que se desarrolló en París a comienzos del siglo XX.

->fox terrier. (Del ingl. fox-terrier, y este de fox, zorro, y del fr. terrier, galería, cueva). 1. m. Perro pequeño y bastante fuerte y veloz, de pelo corto y hocico de perfil cuadrado.

->foxino. 1. m. Pez teleósteo dulciacuícola de pequeño tamaño, parcialmente coloreado, con hocico romo y escamas menudas. Abunda en los ríos, sobre todo en sus cursos altos, y se alimenta de insectos y larvas de peces.

->foxtrot o fox-trot. (Del ingl. fox-trot, literalmente, 'paso del zorro'). 1. m. Baile de ritmo cortado y alegre, originario de los Estados Unidos de América, y que estuvo de moda a principios del siglo XX. 2. m. Música de este baile. 3. m. coloq. Ven. alboroto (|| desorden). armarle a alguien un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Echarle una regañina.

->foya. (Del lat. fovea). 1. f. desus. hoyo (|| concavidad grande formada en la tierra).

->frac. (Del fr. frac). 1. m. Vestidura de hombre, que por delante llega hasta la cintura y por detrás tiene dos faldones más o menos anchos y largos.

->fracasado, da. (Del part. de fracasar). 1. adj. Dicho de una persona: Desacreditada a causa de los fracasos padecidos en sus intentos o aspiraciones. U. t. c. s.

->fracasar. (Cf. it. fracassare). 1. intr. Dicho de una pretensión o de un proyecto: frustrarse (|| malograrse). 2. intr. Dicho de una persona: Tener resultado adverso en un negocio. 3. intr. Dicho especialmente de una embarcación cuando ha tropezado con un escollo: Romperse, hacerse pedazos y desmenuzarse. 4. tr. desus. destrozar (|| hacer trozos algo).

->fracaso. (De fracasar). 1. m. Malogro, resultado adverso de una empresa o negocio. 2. m. Suceso lastimoso, inopinado y funesto. 3. m. Caída o ruina de algo con estrépito y rompimiento. 4. m. Med. Disfunción brusca de un órgano.

->fracatán. 1. m. P. Rico y R. Dom. sinnúmero.

->fracción. (Del lat. fractio, -onis). 1. f. División de algo en partes. 2. f. Cada una de las partes separadas de un todo o consideradas como separadas. 3. f. Cada uno de los grupos de un partido u organización, que difieren entre sí o del conjunto, y que pueden llegar a independizarse. 4. f. Fís. y Quím. Cada una de las partes en que se separa una mezcla sometida a ciertos procesos, como la destilación. La gasolina es una fracción de la destilación del petróleo. 5. f. Mat. Expresión que indica una división. 6. f. Mat. número quebrado. 7. f. ant. Quebrantamiento de una ley o de una norma. 8. f. ant. Acción y efecto de quebrantar otras cosas. ~ continua. 1. f. Mat. Suma de un número y una fracción cuyo denominador es la suma de un número y una fracción, y así sucesivamente; puede tener un número finito o infinito de términos. ~ decimal. 1. f. Mat. Aquella cuyo denominador es una potencia de diez. ~ impropia. 1. f. Mat. Aquella cuyo numerador es mayor que el denominador, y por consiguiente es mayor que la unidad. ~ propia. 1. f. Mat. La que tiene el numerador menor que el

denominador, y por consiguiente es menor que la unidad.

->fraccionable. 1. adj. Que puede fraccionarse.

->fraccionamiento. 1. m. Acción y efecto de fraccionar. 2. m. Méx. urbanización (|| núcleo residencial urbanizado).

->fraccionar. 1. tr. Dividir algo en partes o fracciones. U. t. c. prnl.

->fraccionario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fracción de un todo. 2. m. Mat. número quebrado. V. moneda fraccionaria número fraccionario parte fraccionaria

->fractal. (Del fr. fractal, voz inventada por el matemático francés B. Mandelbrot en 1975, y este del lat. fractus, quebrado). 1. m. Fís. y Mat. Figura plana o espacial, compuesta de infinitos elementos, que tiene la propiedad de que su aspecto y distribución estadística no cambian cualquiera que sea la escala con que se observe. U. t. c. adj.

->fractura. (Del lat. fractura). 1. f. Acción y efecto de fracturar. 2. f. Rotura de un hueso. ~ conminuta. 1. f. Med. Aquella en que el hueso queda reducido a fragmentos menudos.

->fracturar. (De fractura). 1. tr. Romper o quebrantar con violencia algo. U. t. c. prnl.

->frada. 1. f. Ast. Acción y efecto de fradar.

->fradar. (De frade). 1. tr. Ast. afrailar.

->frade. (Por *frade, del lat. frater, -tris, hermano). 1. m. desus. fraile.

->fradear. (De frade). 1. intr. ant. Meterse fraile.

->fraga (1). (Del lat. fraga, fresas). 1. f. frambueso. 2. f. Hues. fresa (1). fraga (2). (Del lat. *fraga, tierra quebrada y escarpada). 1. f. breñal. 2. f. Entre madereros, madera inútil que es necesario cortar para que las piezas queden bien desbastadas en la primera labra.

->fragancia. (Del lat. fragrantia). 1. f. Olor suave y delicioso. 2. f. p. us. Buen nombre y fama de las virtudes de alguien.

->fragante (1). (Del lat. fragrans, -antis). 1. adj. Que tiene o despidе fragancia. fragante 2. (Del lat. flagrans, -antis). 1. adj. Que arde o resplandece. en ~. 1. loc. adv. en flagrante.

->fragaria. (Del lat. fraga). 1. f. fresa (1).

->fragata. (Del it. fregata). 1. f. Buque de tres palos, con cofas y vergas en todos ellos. La de guerra tenía solo una batería corrida entre los puentes, además de la de cubierta. ~ ligera. 1. f. corbeta. V. alférez de fragata capitán de fragata

->frágil. (Del lat. fragilis). 1. adj. Quebradizo, y que con facilidad se hace pedazos. 2. adj. Débil, que puede deteriorarse con facilidad. Tiene una salud frágil. 3. adj. Dicho de una persona: Que cae fácilmente en algún pecado, especialmente contra la castidad. 4. adj. Caduco y perecedero.

->fragilidad. (Del lat. fragilitas, -atis). 1. f. Cualidad de frágil.

->frágilmente. 1. adv. m. Con fragilidad.

->fragmentación. 1. f. Acción y efecto de fragmentar. ~ nuclear. 1. f. Fís. Rotura de un núcleo atómico en varios fragmentos.

->fragmentar. (De fragmento). 1. tr. Reducir a fragmentos. U. t. c. prnl.

->fragmentario, ria. 1. adj. Que aparece en fragmentos. 2. adj. Incompleto, no acabado.

->fragmentarismo. 1. m. Modo de presentarse algo en fragmentos. El fragmentarismo del romancero.

->fragmento. (Del lat. fragmentum). 1. m. Parte o porción pequeña de algunas cosas quebradas o partidas. 2. m. Trozo o resto de una obra escultórica o arquitectónica. 3. m. Trozo de una obra literaria o musical. 4. m. Parte conservada de un libro o escrito.

->fragor. (Del lat. fragor, -oris). 1. m. Ruido estruendoso.

->fragoroso, sa. (De fragor). 1. adj. Fragoso, estruendoso, estrepitoso.

->fragosidad. (De fragoso, quebrado, escarpado). 1. f. Aspereza y espesura de los montes. 2. f. Camino o terreno lleno de asperezas y breñas.

->fragoso, sa. (Del lat. fragosus, quebrado y ruidoso). 1. adj. Áspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas. 2. adj. estrepitoso.

->fragancia. 1. f. desus. fragancia.

->fragante. 1. adj. fragante1. 2. adj. fragante2.

->fragua. (Del lat. fabrica). 1. f. Fogón en que se caldean los metales para forjarlos, avivando el fuego mediante una corriente horizontal de aire producida por un fuelle o por otro aparato análogo. 2. f. Taller donde está instalado este fogón. sangrar la ~. 1. loc. verb. Entre herreros y cerrajeros, hacer correr por un agujero, que a este fin tiene la fragua, la escoria que resulta del carbón y del hierro.

Desconocido

->fraguado. 1. m. Acción y efecto de fraguar (|| endurecerse).

->fraguador, ra. (Del lat. fabricator, -oris). 1. adj. peyor. Que fragua (|| idea y discurre algo). Fraguador de enredos. U. t. c. s.

->fraguar. (Del lat. fabricare). 1. tr. Forjar metales. 2. tr. Idear, discurrir y trazar la disposición de algo. U. m. en sent. peyor. 3. intr. Arq. Dicho de la cal, del yeso o de otras masas: Trabar y endurecerse consistentemente en la obra fabricada con ellos.¶ MORF. conjug. c. averiguar.

->fragura. 1. f. Aspereza del terreno.

->frailada. 1. f. coloq. Acción descompuesta y grosera cometida por un fraile.

->frailar. 1. tr. desus. Hacer fraile a alguien.

->fraile. (Del prov. fraire). 1. m. Religioso de ciertas órdenes, ligado por votos solemnes. 2. m. Doblez hacia fuera que suele hacer una parte del ruedo de los vestidos talaes. 3. m. Rebajo triangular que se hace en la pared de las chimeneas de campana para que el humo

suba más fácilmente. 4. m. Mogote de piedra con forma más o menos semejante a la de un fraile. 5. m. Impr. Parte del papel donde no se señala la correspondiente del molde al hacerse la impresión. 6. m. And. Montón de mies trillada, que se hace en las eras para aventarla cuando haga viento a propósito. 7. m. And. prepucio. 8. m. Mál. En los lagares, montón de uvas ya pisadas y apiladas para formar los pies. 9. m. desus. En los ingenios de azúcar, bagazo o cibera que queda de la caña después de haberle sacado todo el jugo. 10. m. pl. Ál. y Nav. Planta orquidácea con flores en espiga, muy compactas, rojas o blancas jaspeadas. ~ de misa y olla. 1. m. El destinado para asistir al coro y servicio del altar, que no sigue la carrera de cátedras o púlpito ni tiene los grados consiguientes a ella. aunque se lo digan, o prediquen, ~s descalzos; o no se lo harán creer ~s descalzos. 1. exprs. coloqs. U. para ponderar la obcecación de alguien, o la dificultad de ser creído algo. V. boca de fraileciruela de frailela docena del fraileoreja de fraile

->frailear. (De fraile). 1. tr. And. Cortar las ramas del árbol junto a la cruz.

->frailecillo. (Del dim. de fraile). 1. m. Ave caradriforme de la misma familia que las alcas, de plumaje blanco y negro y pico muy alto, comprimido lateralmente y pintado de brillantes colores. 2. m. avefría. 3. m. En el torno de la seda, cada uno de los dos zoquetillos hincados en él, a modo de pilares, donde se asegura el husillo de hierro. 4. m. And. Cada una de las varas con que se sujeta el puente delantero de las correderas en las carretas. 5. m. And. Cada uno de los dos palos que están por debajo de las orejeras para que estas no se peguen con la cabeza del arado. 6. m. Cuba. Ave palmípeda de unos 30 cm de altura, plumaje grisáceo con algunas fajas negras, pico negro, patas amarillas y ojos grandes. Habita en lugares pantanosos y en las playas y sabanas. 7. m. Cuba y Hond. Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, de un metro a metro y medio de altura, con madera blancuzca, ramas tortuosas, hojas alternas, oblongas y una espina en su base; flores olorosas, pequeñas, de cuatro pétalos blancos, y fruto aovado, amarillo, carnoso, que encierra una almendra.

->frailecito. 1. m. Juguete que hacen los niños con el hollejo de un haba, cortándolo de manera que se parezca a la capa de un fraile.

->frailego, ga. 1. adj. Perteneiente o relativo a los frailes.

->frailejón. 1. m. Col., Ec. y Ven. Planta de la familia de las Compuestas, que alcanza hasta dos metros de altura, crece en los páramos, tiene hojas anchas, gruesas y aterciopeladas, y flor de un color amarillo de oro. Produce una resina muy apreciada.

->frailengo, ga. 1. adj. frailego.

->fraileño, ña. 1. adj. coloq. Perteneiente o relativo a frailes.

->frailería. 1. f. coloq. Conjunto de los frailes.

->frailero, ra. 1. adj. Propio de los frailes. Sillón frailero. 2. adj. coloq. Muy apasionado por los frailes. 3. adj. Carp. Dicho de una ventana: Cuyo postigo va colgado de la misma hoja y

no del cerco.

->fraileSCO, ca. 1. adj. coloq. Perteneiente o relativo a frailes.

->frailÍA. 1. f. Estado de clérigo regular.

->frailillos. (Del dim. de fraile). 1. m. pl. arísaro.

->frailuco. 1. m. despect. Fraile despreciable y de poco respeto.

->frailuno, na. 1. adj. despect. coloq. Propio de fraile.

->fraire. (Del prov. fraire). 1. m. desus. fraile.

->frajenco. (De or. inc.). 1. m. Ar. Cerdo mediano que ni es ya de leche ni sirve todavía para la matanza.

->framboyán. (Del fr. flamboyant). 1. m. Cuba y Méx. flamboyán. ~ amarillo. 1. m. Cuba. Árbol de sombra de hoja perenne, oriundo de las islas Filipinas, que produce grandes panículas terminales de flores olorosas de color amarillo. ~ azul. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Bignoniáceas oriundo del Brasil, de flores olorosas color azul lila y follaje muy fino, parecido al del flamboyán.

->frambuesa. (Del fr. framboise). 1. f. Fruto del frambueso, semejante a la zarzamora, algo vellosa, de olor fragante y suave, y sabor agridulce muy agradable.

->frambueso. (De frambuesa). 1. m. Planta de la familia de las Rosáceas, con tallos delgados, erguidos, doblados en la punta, espinosos y algo garzos, hojas verdes por encima, blanquecinas por el envés, partidas en tres o cinco lóbulos, acorazonado el del medio. Las flores son blancas, axilares, y su fruto es la frambuesa.

->frámea. (Del lat. framea). 1. f. Arma usada solamente por los antiguos germanos, consistente en un asta con un hierro en la punta, estrecho y corto, pero muy agudo.

->francachela. 1. f. coloq. Reunión de varias personas para regalarse y divertirse comiendo y bebiendo, en general sin tasa y descomedidamente.

->francalete. (Del cat. francalet). 1. m. Correa con lazada, que sirve para unir el yugo con el carro. 2. m. Equit. Correa, con hebilla en una punta, que va del estribo a la sobrecincha de la falda. 3. m. And. Correa gruesa que une los tiros o tirantes al horcate.

->francamente. 1. adv. m. Con franqueza y sinceridad. 2. adv. m. Con franquicia o exención.

->francés, sa. (Del prov. francés). 1. adj. Natural de Francia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua francesa. 4. m. Guat. Pieza de pan francés. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de Francia. 2. loc. adv. Repentinamente, sin decir una palabra de despedida. Se despidió a la francesa. Me marché a la francesa. V. chimenea francesamal francésfran francés párrafo francésrosa francesa

->francesada. 1. f. Invasión francesa de España en 1808. El archivo se quemó cuando la francesada. 2. f. Dicho o hecho propio y característico de los franceses.

->francesilla. (De francesa, por haber venido de Francia). 1. f. Planta anual de la familia de las Ranunculáceas, con hojas radicales, pecioladas, enteras o recortadas, tallo central con hojas de tres en tres, divididas en segmentos hendidos, flores terminales, grandes, muy variadas de color, y raíces en tubérculos pequeños, agrupados en un centro común. Se cultiva en los jardines. 2. f. Ciruela parecida a la damascena, que se cultiva mucho en la comarca de Tours, en Francia. 3. f. Panecillo de masa muy esponjosa, poco cocido y de forma alargada.

->francesismo. 1. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua francesa. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Empleo de vocablos o giros franceses en otro idioma.

->francesista. 1. com. Persona especializada en los estudios de la lengua y cultura francesas.

->franchipán. 1. m. Cuba. Pequeño árbol de hojas grandes lanceoladas y vistosas flores que segrega un látex transparente. Crece en sabanas pedregosas, costas secas y sierras, y como ornamental en jardines y parques.

->franchote, ta. 1. m. y f. despect. francés.

->franchute, ta. 1. m. y f. despect. francés.

->Francia. ¿estamos aquí, o en ~? 1. expr. coloq. ¿estamos aquí, o en Jauja? V. gala de Francia

->francio. (Del lat. mod. francium, por alus. a Francia, país de su descubridor). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 87. Metal alcalino raro en la corteza terrestre, posee el equivalente químico más elevado de todos los elementos y todos sus isotopos son inestables. (Símb. Fr).

->francisca. (Del b. lat. francisca, hacha de dos filos). 1. f. desus. Especie de hacha grande. francisco, ca. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de San Francisco. U. t. c. s. V. bastón de San Franciscocordonazo de San Francisco

->franciscano, na. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de San Francisco. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta orden. 3. adj. Parecido en el color al sayal de los religiosos de la Orden de San Francisco. 4. adj. coloq. Que participa de algunas de las virtudes propias de San Francisco. V. buitre franciscano

->francisco, ca. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de San Francisco. U. t. c. s. V. bastón de San Franciscocordonazo de San Francisco

->francmasón, na. (Del fr. francmaçon). 1. m. y f. Persona que pertenece a la francmasonería.

->francmasonería. (Del fr. francmaçonnerie). 1. f. Asociación secreta de personas que profesan principios de fraternidad mutua, usan emblemas y signos especiales, y se agrupan

en entidades llamadas logias.

->francmasónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la francmasonería.

->franco, ca. (Del germ. *frank, libre, exento). 1. adj. Sencillo, sincero, ingenuo y leal en su trato. 2. adj. Liberal, dadivoso, bizarro y elegante. 3. adj. desembarazado. 4. adj. Libre, exento y privilegiado. 5. adj. Patente, claro, sin lugar a dudas. Franca mejoría 6. adj. Dicho de una cosa: Libre de impuestos y contribuciones. 7. adj. Dicho de un lugar o de un puerto: Que goza de esta exención. 8. adj. En la costa de África, europeo. Apl. a pers., u. t. c. s. 9. adj. Se dice de los pueblos germanos de Franconia y del bajo Rin que conquistaron Francia y le dieron su nombre. 10. adj. Se dice de la lengua que usaron estos pueblos. U. t. c. s. m. 11. adj. francés. Apl. a pers., u. t. c. s. 12. adj. Exento de servicio, libre de obligación o trabajo en deberes de carácter militar. 13. adj. Com. Dicho de un precio, denota que los gastos causados por una mercancía hasta llegar al lugar que se indica no son de cuenta del comprador. Franco almacén Franco vagón 14. m. Unidad monetaria de Francia y otros países. V. franco bordofranco cuarteldepósito francoescala francafeudo francolengua francalínea de franco bordomesa francapiedra francapiso francoposada francapuerta francapuerto francoterreno francozona francafranco-. (De franco). 1. elem. compos. Significa 'francés'. Francocanadiense, francofilia.

->francocanadiense. 1. adj. Canadiense de ascendencia y lengua francesas. U. t. c. s.

->francocuartel. 1. m. Heráld. franco cuartel.

->francofilia. 1. f. Simpatía o admiración por lo francés.

->francófilo, la. 1. adj. Que simpatiza con lo francés o lo admira. U. t. c. s.

->francofobia. 1. f. Aversión o rechazo hacia lo francés.

->francófobo, ba. 1. adj. Que siente aversión por lo francés o lo rechaza. U. t. c. s.

->francofonía. (Del fr. francophonie). 1. f. Cualidad de francófono.

->francófono, na. (Del fr. francophone). 1. adj. Dicho de una persona o de una comunidad: Que tiene el francés como lengua usual de expresión. U. t. c. s.

->francolín. (Del it. francolino). 1. m. Ave del orden de las Galliformes, del tamaño y forma de la perdiz, de la cual se distingue por el plumaje, que es negro en la cabeza, pecho y vientre, y gris con pintas blancas en la espalda. Tiene un collar castaño muy señalado.

->francolino, na. 1. adj. Chile y Ec. Dicho de un gallo o de una gallina: Que no tiene cola.

->francomacorisano, na. 1. adj. Natural de San Francisco de Macorís. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Duarte, en la República Dominicana.

->francote, ta. (Del aum. de franco, sencillo en su trato). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: De carácter abierto y de proceder sincero y llano.

->francotirador, ra. (Calco del fr. franc-tireur). 1. m. y f. Combatiente que no pertenece al ejército regular. 2. m. y f. Persona aislada que, apostada, ataca con armas de fuego. 3. m. y f. Persona que actúa aisladamente y por su cuenta en cualquier actividad sin observar la disciplina del grupo.

->franela. (Del fr. flanelle). 1. f. Tejido fino de lana o algodón, ligeramente cardado por una de sus caras. 2. f. Taurom. muleta (|| de los toreros). 3. f. Ven. camiseta (|| prenda interior).

->franelógrafo. 1. m. cult. Chile y El Salv. Trozo de franela o tela afelpada, que se usa en el aula para mostrar figuras o letras que, gracias a su reverso áspero, se pegan en ella.

->frange. (Del fr. frange). 1. m. Heráld. División del escudo de armas, hecha con dos diagonales que se cortan en el centro.

->frangente. (Del ant. part. act. de frangir). 1. m. desus. Acontecimiento fortuito y desgraciado que sobreviene inesperadamente.

->frangible. (Del lat. *frangibilis). 1. adj. Capaz de quebrarse o partirse.

->frangir. (Del lat. frangere). 1. tr. Partir o dividir algo en pedazos.

->frangle. (Del fr. frange). 1. m. Heráld. Faja estrecha que solo tiene de anchura la sexta parte de la faja o la decimoctava del escudo.

->frangollar. (De frangollo). 1. tr. Quebrantar los granos de cereales o legumbres. 2. tr. coloq. Hacer algo deprisa y mal.

->frangollero, ra. 1. adj. And., Can. y Am. Que hace las cosas mal y deprisa.

->frangollo. (Del lat. frangere, romper). 1. m. Granos quebrantados de cereales y legumbres. 2. m. Cosa hecha deprisa y mal. 3. m. Cuba y P. Rico. Dulce hecho de plátano machacado.

->frangollón, na. (De frangollar). 1. adj. And., Can. y Am. Dicho de una persona: Que hace deprisa y mal algo.

->frangote. 1. m. Com. Fardo mayor o menor que los regulares de dos en carga.

->franhuoso. (De frañer y hueso). 1. m. quebrantahuesos (|| ave falconiforme).

->franja. (Del fr. frange). 1. f. Guarnición tejida de hilo de oro, plata, seda, lino o lana, que sirve para adornar y guarnecer los vestidos u otras cosas. 2. f. Faja, lista o tira.

->franjar o franjear. 1. tr. Guarnecer con franjas.

->franjar o franjear. 1. tr. Guarnecer con franjas.

->franjón. 1. m. aum. p. us. de franja.

->franklin. (De B. Franklin, 1706-1790, científico y político estadounidense). 1. m. Fís. Unidad de carga eléctrica en el Sistema Cegesimal, equivalente a la carga que ejerce sobre otra igual, colocada en el vacío a la distancia de un centímetro, la fuerza de una dina. (Símb. Fr).

->franqueable. 1. adj. Que se puede franquear abriendo paso o camino.

->franqueado, da. (Del part. de franquear). 1. adj. ant. Se decía del zapato recortado y desvirado pulidamente.

->franqueamiento. 1. m. Acción y efecto de franquear el paso o la libertad.

->franquear. (De franco). 1. tr. Abrir camino, desembarazar, quitar los impedimentos que estorban e impiden el curso de algo. Franquear el paso. 2. tr. Pasar de un lado a otro o a través de algo. Franquear la puerta. 3. tr. Pagar previamente en sellos el porte de un objeto que se remite por el correo. 4. tr. Liberar a alguien de una contribución, tributo, pecho, etc. 5. tr. Conceder algo con generosidad. 6. tr. Dar libertad al esclavo. 7. prnl. Dicho de una persona: Prestarse fácilmente a los deseos de otra. 8. prnl. Dicho de una persona: Descubrir su interior a otra. 9. prnl. ant. Hacerse franco (|| libre o exento).

->franqueniáceo, a. (De Frankenio, médico sueco del siglo XVII, a quien Linneo dedicó estas plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las matas y arbustos angiospermos dicotiledóneos, muy ramosos, con hojas opuestas o verticiladas sin estípulas, flores sentadas y comúnmente rosadas o moradas, y frutos capsulares llenos de semillas diminutas; p. ej., el albolol. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->franqueo. 1. m. Acción y efecto de franquear (|| abrir paso o camino). 2. m. Acción y efecto de franquear (|| pagar en sellos el porte de un objeto que se remite por el correo). 3. m. Cantidad que se paga en sellos. 4. m. Acción y efecto de franquear (|| dar libertad al esclavo).

->franqueza. (De franco). 1. f. Libertad, exención. 2. f. Liberalidad, generosidad. 3. f. sinceridad.

->franquía. (De franco). 1. f. Mar. Situación en la cual un buque tiene paso franco para hacerse a la mar o tomar determinado rumbo. Poner, ganar, estar en franquía. ~ postal. 1. f. Transporte gratuito de la correspondencia u objetos análogos. en ~. 1. loc. adv. coloq. En disposición de poder hacer lo que se quiera, librándose de algún quehacer o compromiso. Estar, ponerse en franquía.

->franquicia. (De franco). 1. f. Exención que se concede a alguien para no pagar derechos por las mercaderías que introduce o extrae, o por el aprovechamiento de algún servicio público. 2. f. Concesión de derechos de explotación de un producto, actividad o nombre comercial, otorgada por una empresa a una o varias personas en una zona determinada. 3. f. Der. En el contrato de seguro, cuantía mínima del daño a partir de la cual surge la obligación del asegurador.

->franquismo. 1. m. Movimiento político y social de tendencia totalitaria, iniciado en España durante la Guerra Civil de 1936-1939, en torno al general Franco, y desarrollado durante los años que ocupó la jefatura del Estado. 2. m. Período histórico que comprende el

gobierno del general Franco.

->franquista. 1. adj. Perteneiente o relativo al franquismo. 2. com. Partidario del franquismo o seguidor de él.

->frañer. (Del lat. frangere). 1. tr. ant. Quebrantar, romper. U. en Asturias.

->fraque. 1. m. frac.

->frasca (1). (Del it. frasca, rama). 1. f. Hojarasca y ramas pequeñas y delgadas de los árboles. frasca (2). (De frasco). 1. f. Frasco de vidrio transparente, con base cuadrangular y cuello bajo, destinado a contener vino.

->frasco. (Del germ. *flaskô, funda de mimbres para una botella, botella; cf. a. al. ant. flasca, nórd. flaska). 1. m. Vaso de cuello recogido, hecho de vidrio u otra materia, que sirve para contener líquidos, sustancias en polvo, comprimidos, etc. 2. m. Vaso hecho regularmente de cuerno, en que se llevaba la pólvora para cargar la escopeta. 3. m. Contenido de un frasco. ~ cuentagotas. 1. m. El que por la forma de su gollete y de su tapón sirve para verter gota a gota su contenido. ~ de mercurio. 1. m. Peso de tres arrobas de mercurio, que es la cabida de los antiguos frascos de hierro usados como envase en Almadén, en España. V. pico de frasco

->frase. (Del lat. phrasis, y este del gr. a, expresión). 1. f. Conjunto de palabras que basta para formar sentido, especialmente cuando no llega a constituir oración. 2. f. frase hecha. 3. f. idiotismo. 4. f. Modo particular de una lengua o uso que de ella hace un escritor u orador. La frase castellana tiende a la sobriedad. 5. f. Índole y aire especial de cada lengua. La frase castellana tiene gran afinidad y semejanza con la griega. 6. f. Gram. grupo. 7. f. Ling. Expresión acuñada constituida generalmente por dos o más palabras cuyo significado conjunto no se deduce de los elementos que la componen. 8. f. Mús. Sección breve de una composición, con sentido propio. ~ hecha. 1. f. La que es de uso común y expresa una sentencia a modo de proverbio. En el medio está la virtud. Nunca segundas partes fueron buenas. 2. f. La que, en sentido figurado y con forma inalterable, es de uso común y no incluye sentencia alguna. ¡Aquí fue Troya! Como anillo al dedo. ~ musical. 1. f. Período de una composición delimitado por una cadencia y que tiene sentido propio. ~ proverbial. 1. f. frase hecha (|| la que expresa una sentencia). ~ sacramental. 1. f. Fórmula consagrada por el uso o por la ley para determinadas circunstancias o determinados conceptos. gastar ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho y con rodeos y circunloquios.

->frasear. 1. intr. Formar, enunciar o entonar las frases. U. t. c. tr. 2. intr. Mús. Cantar o ejecutar una pieza musical, deslindando bien las frases y expresándolas con nitidez y arte.

->fraseo. 1. m. Mús. Acción y efecto de frasear.

->fraseología. (De frase y -logía). 1. f. Conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, de un grupo, de una época, actividad o individuo. 2. f. Conjunto de expresiones intrin-

cadadas, pretenciosas o falaces. 3. f. palabrería. 4. f. Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo. 5. f. Parte de la lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fijas.

->fraseológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fraseología.

->frasis. 1. amb. desus. Habla, lenguaje. 2. amb. ant. frase.

->frasquera. 1. f. Caja hecha con diferentes divisiones, en que se guardan y transportan los frascos.

->frasquerío. 1. m. Chile y Cuba. Conjunto de frascos de formas, tamaños y colores variados.

->frasqueta. (Del fr. frisquette). 1. f. Impr. En las prensas de mano, cuadro con bastidor de hierro y crucetas de papel o pergamino, con que se sujeta al tímpano y se cubre en los blancos la hoja de papel que se va a imprimir.

->fratachar. 1. tr. Ur. fratar.

->fratacho. 1. m. Ur. fratás.

->fratás. (De fratar). 1. m. Arq. Utensilio compuesto de una tabla pequeña y lisa, cuadrada o redonda, con un tarugo en medio para agarrarla. Sirve para alisar una superficie enfoscada, humedeciéndola primero.

->fratar. (De or. inc.). 1. tr. Igualar con el fratás la superficie de un muro enfoscado o jarrado, a fin de dejarlo liso, sin hoyos ni asperezas.

->fraterna. 1. f. V. fraterno. fraterno, na. (Del lat. fraternus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los hermanos. 2. f. Corrección o reprensión áspera. V. corrección fraterna

->fraternal. (De fraterno). 1. adj. Propio de hermanos. Amor, caridad fraternal. V. corrección fraternal

->fraternalmente. 1. adv. m. Con fraternidad.

->fraternidad. (Del lat. fraternitas, -atis). 1. f. Amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se tratan como tales.

->fraternizar. (De fraterno). 1. intr. Unirse y tratarse como hermanos. 2. intr. Tratarse amistosamente. Los soldados fraternizaban con la población civil.

->fraterno, na. (Del lat. fraternus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los hermanos. 2. f. Corrección o reprensión áspera. V. corrección fraterna

->fratres. (Pl. del lat. frater, hermano). 1. m. pl. ant. Tratamiento que se daba a los eclesiásticos que vivían en comunidad.

->fratría. (Del gr. i). 1. f. Entre los antiguos griegos, subdivisión de una tribu que tenía sacrificios y ritos propios. 2. f. Biol. Conjunto de hijos de una misma pareja. 3. f. p. us. Sociedad

íntima, hermandad, cofradía.

->fratricida. (Del lat. fraticida). 1. com. Persona que mata a su hermano. U. t. c. adj.

->fratricidio. (Del lat. fraticidium). 1. m. Muerte dada por alguien a su propio hermano.

->fraudador, ra. (Del lat. fraudator, -oris). 1. adj. desus. defraudador. Era u. t. c. s.

->fraudar. (Del lat. fraudare). 1. tr. desus. Cometer fraude o engañar.

->fraude. (Del lat. fraus, fraudis). 1. m. Acción contraria a la verdad y a la rectitud, que perjudica a la persona contra quien se comete. 2. m. Acto tendente a eludir una disposición legal en perjuicio del Estado o de terceros. 3. m. Der. Delito que comete el encargado de vigilar la ejecución de contratos públicos, o de algunos privados, confabulándose con la representación de los intereses opuestos. en ~ de acreedores. 1. loc. adj. Der. Se dice del acto del deudor, generalmente simulado y rescindible, que deja al acreedor sin medio de cobrar lo que se le debe. U. t. c. loc. adv.

->fraudulencia. (Del lat. fraudulentia). 1. f. fraude. 2. f. Cualidad de fraudulento.

->fraudulentamente. 1. adv. m. Con fraude.

->fraudulento, ta. (Del lat. fraudulentus). 1. adj. Engañoso, falaz.

->fraustina. 1. f. Cabeza de madera en que se solían aderezar las tocas y moños de las mujeres.

->fray. (Apóc.). 1. m. fraile. U. ante n. p. de los religiosos de ciertas órdenes. 2. m. frey.

->fraybentino, na. 1. adj. Natural de Fray Bentos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Río Negro, en el Uruguay.

->frazada. (Del cat. flassada). 1. f. Manta peluda que se echa sobre la cama.

->frazadero. 1. m. Fabricante de frazadas.

->freático, ca. (Del gr. , -, pozo, e ico). 1. adj. Dicho del agua: Que está acumulada en el subsuelo y puede aprovecharse por medio de pozos. 2. adj. Se dice de la capa del subsuelo que contiene estas aguas.

->frecuencia. (Del lat. frequentia). 1. f. Repetición mayor o menor de un acto o de un suceso. 2. f. Número de veces que se repite un proceso periódico por unidad de tiempo. La frecuencia de esta emisora es de tantos kilociclos por segundo. 3. f. Estad. Número de elementos comprendidos dentro de un intervalo en una distribución determinada. transmitir en distintas ~s dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tener opinión o criterio diferente. V. banda de frecuencia

->frecuencímetro. 1. m. Fís. Aparato que mide la frecuencia de un fenómeno oscilatorio, especialmente eléctrico.

->frecuentación. (Del lat. frequentatio, -onis). 1. f. Acción de frecuentar.

->frecuentador, ra. (Del lat. frequentator, -oris). 1. adj. Que frecuenta. U. t. c. s.

->frecuentar. (Del lat. frequentare). 1. tr. Repetir un acto a menudo. 2. tr. Acudir con frecuencia a un lugar. Frecuentar una casa. 3. tr. Tratar con frecuencia a alguien.

->frecuentativo. (Del lat. frequentativus). 1. m. Gram. verbo iterativo. V. verbo frecuentativo

->frecuente. (Del lat. frequens, -entis). 1. adj. Repetido a menudo. 2. adj. Usual, común.

->frecuentemente. 1. adv. m. Con frecuencia.

->fredo. (Del lat. frigidus, de frigidus). 1. adj. desus. frío. Era u. t. c. s.

->free lance. (Voz ingl.). 1. adj. Dicho de una persona: Que realiza por su cuenta trabajos periódicos escritos o gráficos y los ofrece en venta a los medios de comunicación. U. t. c. s. 2. adj. Se aplica a quien trabaja independientemente por este sistema en otras actividades. U. t. c. s.

->fregación. (Del lat. fricatio, -onis). 1. f. desus. fricación.

->fregada. 1. f. V. fregado.fregado, da. (Del part. de fregar). 1. adj. Am. Cen. y Am. Mer. Exigente, severo. 2. adj. Am. Mer., C. Rica, Guat. y Hond. Dicho de una persona: Majadera, enfadosa, importuna. 3. adj. Bol., Col., Ec. y Perú. terco (|| pertinaz). 4. adj. coloq. Col., El Salv. y Ven. arduo (|| muy difícil). 5. adj. C. Rica, Ec., El Salv., Hond., Méx. y Nic. Bellaco, perverso. 6. adj. Col., C. Rica, El Salv. y Hond. Astuto, taimado. 7. adj. Guat. y Nic. Arruinado física, económica o moralmente. 8. m. Acción y efecto de fregar. 9. m. coloq. Enredo, embrollo, negocio o asunto poco decente. 10. m. coloq. Lance, discusión o contienda desordenada en que puede haber algún riesgo imprevisto. 11. f. Cuba. regañina. 12. f. El Salv. y Hond. Mala pasada, inconveniente grave. 13. f. vulg. El Salv. y Méx. engaño (|| acción y efecto de engañar). a la ~. 1. loc. adv. vulg. Méx. a paseo. Me mandó a la fregada ¡Váyase a la fregada! de la ~. 1. loc. adj. vulg. Méx. pésimo. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. vulg. Méx. difícil (|| que no se logra sin mucho trabajo). U. t. c. loc. adv. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Estar en malas condiciones de salud y, sobre todo, de dinero. llevarse a alguien la ~. 1. loc. verb. vulg. Méx. encolerizarse. ser, o servir, lo mismo para un ~ que para un barrido. 1. locs. verbs. coloqs. Ser materia dispuesta para todo, o para cosas contrarias, como lo sagrado y lo profano, lo serio y lo jocoso, etc.

->fregadazo. 1. m. vulg. Méx. Golpe fuerte.

->fregadero. 1. m. Pila de fregar. 2. m. Banco donde se ponen los artesones o barreños en que se friega. Hay también fregaderos hechos de fábrica.

->fregado, da. (Del part. de fregar). 1. adj. Am. Cen. y Am. Mer. Exigente, severo. 2. adj. Am. Mer., C. Rica, Guat. y Hond. Dicho de una persona: Majadera, enfadosa, importuna. 3. adj. Bol., Col., Ec. y Perú. terco (|| pertinaz). 4. adj. coloq. Col., El Salv. y Ven. arduo (|| muy difícil). 5. adj. C. Rica, Ec., El Salv., Hond., Méx. y Nic. Bellaco, perverso. 6. adj. Col., C. Rica, El Salv. y Hond. Astuto, taimado. 7. adj. Guat. y Nic. Arruinado física, económica o mor-

almente. 8. m. Acción y efecto de fregar. 9. m. coloq. Enredo, embrollo, negocio o asunto poco decente. 10. m. coloq. Lance, discusión o contienda desordenada en que puede haber algún riesgo imprevisto. 11. f. Cuba. regañina. 12. f. El Salv. y Hond. Mala pasada, inconveniente grave. 13. f. vulg. El Salv. y Méx. engaño (|| acción y efecto de engañar). a la ~. 1. loc. adv. vulg. Méx. a paseo. Me mandó a la fregada ¡Váyase a la fregada! de la ~. 1. loc. adj. vulg. Méx. pésimo. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. vulg. Méx. difícil (|| que no se logra sin mucho trabajo). U. t. c. loc. adv. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Estar en malas condiciones de salud y, sobre todo, de dinero. llevárselo a alguien la ~. 1. loc. verb. vulg. Méx. encolerizarse. ser, o servir, lo mismo para un ~ que para un barrido. 1. locs. verbs. coloqs. Ser materia dispuesta para todo, o para cosas contrarias, como lo sagrado y lo profano, lo serio y lo jocoso, etc.

->fregador, ra. (Del lat. fricator, -oris). 1. adj. Que friega. U. t. c. s. 2. m. fregadero. 3. m. estropajo (|| para fregar).

->fregadura. (Del lat. fricatura). 1. f. fregado (|| acción y efecto de fregar).

->fregajo. (De fregar). 1. m. En las galeras, estropajo (|| para fregar).

->fregamiento. (Del lat. fricamentum). 1. m. fricación.

->fregar. (Del lat. fricare, frotar, restregar). 1. tr. Restregar con fuerza una cosa con otra. 2. tr. Limpiar algo restregándolo con un estropajo, un cepillo, etc., empapado en agua y jabón u otro líquido adecuado. 3. tr. coloq. Am. Fastidiar, molestar, jorobar. U. t. c. prnl. 4. tr. vulg. C. Rica, Hond., Méx. y Ven. Causar daño o perjuicio a alguien. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. acertar. ya la fregamos. 1. expr. vulg. Méx. U. para indicar que algo resultó mal. ya ni la friegas. 1. expr. vulg. Méx. U. para indicar a alguien que está siendo muy molesto.

->fregata. 1. f. coloq. desus. fregona (|| criada).

->fregatina. 1. f. Chile. Situación o hecho incómodo o tedioso.

->fregatriz. 1. f. fregona (|| criada).

->fregón, na. 1. adj. C. Rica, Ec., Guat., Hond., Méx. y Nic. Que produce molestias, que fastidia. 2. adj. vulg. Méx. Destacado o competente en lo suyo. U. t. c. s. 3. f. Utensilio para fregar los suelos sin necesidad de arrodillarse. 4. f. despect. Criada que sirve en la cocina y friega.

->fregonil. 1. adj. coloq. Propio de fregonas.

->fregotear. 1. tr. coloq. Fregar de prisa y mal.

->fregoteo. 1. m. coloq. Acción y efecto de fregotear.

->freidera. 1. f. Cuba. Cazuela de barro poco profunda, útil para hacer sofritos y platos especiales de la cocina cubana. 2. f. Hond. sartén (|| recipiente de cocina).

->freidor, ra. 1. m. y f. And. Persona que fríe pescado para venderlo. 2. f. Electrodoméstico usado para freír.

->freidura. 1. f. Acción y efecto de freír o freírse.

->freiduría. (De freidor). 1. f. Local donde se fríe pescado para la venta.

->freilar. (De freile). 1. tr. ant. Recibir a alguien en una orden militar.

->freilar. (De freile). 1. tr. ant. Recibir a alguien en una orden militar.

->freile. (De fraile). 1. m. Caballero profeso de alguna de las órdenes militares. 2. m. Sacerdote de alguna de ellas. V. colegial freile

->freír. (Del lat. frigere). 1. tr. Hacer que un alimento crudo llegue a estar en disposición de poderse comer, teniéndolo el tiempo necesario en aceite o grasa hirviendo. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Mortificar pesada e insistentemente. Me tiene frito con sus necedades. 3. tr. coloq. acribillar. Lo frieron a balazos, a tiros. 4. tr. coloq. Cuba. matar (|| quitar la vida). 5. prnl. coloq. asarse.¶ MORF. conjug. c. sonreír; part. irreg. frito y reg. freído. al ~ los huevos. 1. loc. adv. coloq. U. para expresar el tiempo en que se verá si algo ha de tener efecto. ~sela a alguien. 1. loc. verb. coloq. Engañarle con premeditación.

->freira. (De freire). 1. f. Religiosa de alguna de las órdenes militares.

->freire. (De fraire). 1. m. freile.

->freiría. 1. f. Conjunto de freires.

->frejol. 1. m. Ext. fréjol.

->fréjol. (Del lat. faseolus, y este del gr. a, infl. por el mozár. brísol, gríjol, guisante). 1. m. judía (|| planta papilionácea). 2. m. Fruto y semilla de esta planta.

->frejón o fréjul. 1. m. Ext. fréjol.

->frejón o fréjul. 1. m. Ext. fréjol.

->frémito. (Del lat. fremitus). 1. m. bramido.

->frenada. (Del part. de frenar). 1. f. Am. frenazo. 2. f. Arg., Bol., Cuba y Ur. regañina. Dar, pegar a alguien una frenada.

->frenado. (Del part. de frenar). 1. m. Acción y efecto de frenar.

->frenar. (Del lat. frenare). 1. tr. Moderar o parar con el freno el movimiento de una máquina o de un carruaje. 2. tr. enfrenar. 3. tr. Moderar los ímpetus.

->frenazo. 1. m. Acción de frenar súbita y violentamente.

->frenería. (De frenero). 1. f. Lugar en que se hacen frenos para caballerías. 2. f. Tienda donde se venden.

->frenero. 1. m. Fabricante o vendedor de frenos para caballerías. 2. m. Guardafrenos del tren.

->frenesí. (Del lat. phrenesis, y este del gr. tardío). 1. m. Delirio furioso. 2. m. Violenta exaltación y perturbación del ánimo.

->frenesía. 1. f. desus. frenesí.

->frenéticamente. 1. adv. m. Con frenesí.

->frenético, ca. (Del lat. phreneticus, y este del gr. ο). 1. adj. Poseído de frenesí. 2. adj. Furioso, rabioso.

->frenetizar. 1. tr. Encolerizar, poner frenético. U. t. c. prnl.

->frenillar. (De frenillo). 1. tr. Mar. Sujetar con frenillos.

->frenillo. (Del dim. de freno). 1. m. Membrana que sujeta la lengua por la línea media de la parte inferior, y que, cuando se desarrolla demasiado, impide mamar o hablar con soltura. 2. m. Ligamento que sujeta el prepucio al bálano. 3. m. Cerco de correa o de cuerda que, sujeto a la cabeza de un perro o de otro animal, se ajusta alrededor de su boca para que no muerda. 4. m. Mar. Cabo o rebenque para diversos usos. 5. m. Am. Cen., Cuba, R. Dom. y Ven. Cada una de las cuerdas o tirantes que lleva la cometa, y que convergen en la cuerda que la sujeta. 6. m. C. Rica, El Salv., Nic., Ur. y Ven. Aparato que se coloca en la dentadura para corregir imperfecciones. En Costa Rica, u. en pl. con el mismo significado que en sing. no tener alguien ~, o no tener alguien ~ en la lengua. 1. locs. verbs. coloqs. no tener pelos en la lengua.

->freno. (Del lat. frenum). 1. m. Mecanismo que sirve en las máquinas y carruajes para moderar o detener el movimiento. 2. m. Instrumento de hierro que se compone de emboadura, camas y barbada, y sirve para sujetar y gobernar las caballerías. 3. m. Sujeción que se pone a alguien para moderar sus acciones. ~ acodado. 1. m. Equit. freno cerrado o gascón, oportuno para hacer la boca a los potros, porque los lastima menos que los demás. beber el ~ un caballo. 1. loc. verb. Equit. Sacar el bocado de los asientos con la lengua y subirlo a la parte superior de la boca. correr alguien sin ~. 1. loc. verb. Entregarse desordenadamente a los vicios. meter a alguien en ~. 1. loc. verb. Contenerlo, ponerlo en sus justos límites. morder el ~ un caballo. 1. loc. verb. Equit. tascar el freno. saborear el ~ un caballo. 1. loc. verb. Equit. Mover los sabores para refrescar la boca haciendo espuma. tascar el ~. 1. loc. verb. Equit. Dicho de un caballo: Morder el bocado o moverlo entre los dientes. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Resistir la sujeción que se le impone, pero sufriendola a su pesar. tirar del ~ a alguien. 1. loc. verb. Contenerlo en sus acciones, reprimirlo. trocar alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer o decir las cosas trocadamente, poniendo una en lugar de otra. V. cinta de frenos

->frenología. (Del gr. , ο, inteligencia, y -logía). 1. f. Doctrina psicológica según la cual las facultades psíquicas están localizadas en zonas precisas del cerebro y en correspondencia con relieves del cráneo. El examen de estos permitiría reconocer el carácter y aptitudes de la persona.

->frenológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la frenología.

->frenólogo. 1. m. Hombre que profesaba la frenología.

->frenópata. 1. com. desus. Persona que profesaba la frenopatía.

->frenopatía. (Del gr. , o, inteligencia, y -patía). 1. f. Parte de la medicina que estudiaba las enfermedades mentales. 2. f. Enfermedad mental.

->frenopático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la frenopatía.

->frental. 1. adj. Anat. frontal.

->frentazo. 1. m. Méx. chasco (|| decepción). darse alguien un ~. 1. loc. verb. Méx. Llevarse un chasco. 2. loc. verb. Méx. Tropezar con un obstáculo.

->frente. (Del ant. fuente, y este del lat. frons, frontis). 1. f. Parte superior de la cara, comprendida entre una y otra sien, y desde encima de los ojos hasta que empieza la vuelta del cráneo. 2. f. Semblante, cara. Frente serena. 3. f. Parte delantera de una cosa, a diferencia de sus lados. 4. f. En una carta u otro documento, blanco que se deja al principio. 5. m. Coalición de partidos políticos, organizaciones, etc. 6. m. Meteor. Zona de contacto de dos masas de aire de distinta temperatura y humedad, que se desplaza dando lugar a cambios meteorológicos. 7. m. Mil. Cada uno de los dos lienzos de muralla que desde los extremos de los flancos se van a juntar para cerrar el baluarte y formar su ángulo. 8. m. Mil. Primera fila de la tropa formada o acampada. El escuadrón tenía diez hombres de frente. 9. m. Mil. Extensión o línea de territorio continuo en que se enfrentan los ejércitos con cierta permanencia o duración. 10. amb. Fachada o parte primera que se ofrece a la vista en un edificio u otra cosa. 11. amb. Cara de una moneda. 12. amb. Primera página de un libro. 13. adv. I. En lugar opuesto. 14. adv. m. En contra, en pugna. ~ calzada. 1. f. La que es poco espaciosa, por nacer el cabello a corta distancia de las cejas. ~ de batalla. 1. m. Mil. Extensión que ocupa una porción de tropa o un ejército formado en batalla. ~ de onda. 1. m. Fís. Superficie de fase constante en el movimiento de una onda. ~ único. 1. f. Coalición de fuerzas distintas con una dirección común para fines sociales o políticos. segundo ~. 1. m. El Salv. y Méx. querida. a ~. 1. loc. adv. De cara o en derechura. al ~. 1. loc. adv. delante. 2. loc. adv. Hacia delante. al ~ de. 1. loc. prepos. Al mando de. arrugar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrar en el semblante ira, enojo o miedo. con la ~ levantada, o muy alta. 1. locs. advs. coloqs. Con tranquilidad o serenidad. 2. locs. advs. coloqs. Con orgullo o altanería. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Cuba y Ven. plantar cara. de ~. 1. loc. adv. Con gran resolución, ímpetu y actividad. Llevar, acometer de frente. 2. loc. adv. Con la parte delantera orientada en el sentido de la marcha. 3. loc. adv. Con franqueza. en ~. 1. loc. adv. enfrente. ~ a. 1. loc. prepos. Enfrente de, delante de algo. 2. loc. prepos. Contra o en contra de algo o alguien. ~ a ~. 1. loc. adv. cara a cara. 2. loc. adv. enfrente. U. para encarecer la exactitud de la situación que se quiere determinar. ~ por ~. 1. loc. adv. Exactamente delante de algo o alguien. hacer ~. 1. loc. verb. hacer cara. me la claven en la ~. 1. expr. coloq. U. para ponderar la persuasión en que al-

quien está de la imposibilidad de algo. ponerse al ~. 1. loc. verb. Asumir el mando o la dirección de una colectividad o conjunto de personas. traerlo alguien escrito en la ~. 1. loc. verb. No acertar a disimular su condición personal, o lo que le está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles.

->frentero. 1. m. Almohadilla que se ponía a los niños sobre la frente para que no se lastimasen al caer.

->frentón, na. 1. adj. Que tiene mucha frente. 2. adj. Am. Se decía de los indígenas que se depilaban el cabello de la parte anterior de la cabeza. Era u. t. c. s. 3. adj. Am. Perteneciente o relativo a estos indígenas.

->freo. (Del cat. freu). 1. m. Mar. Canal estrecho entre dos islas o entre una isla y tierra firme.

->freón. (Del ingl. freon, marca reg.). 1. m. Gas o líquido no inflamable que contiene flúor, empleado especialmente como refrigerante.

->fresa (1). (Del fr. fraise). 1. f. Planta de la familia de las Rosáceas, con tallos rastreros, nudosos y con estolones, hojas pecioladas, vellosas, blanquecinas por el envés, divididas en tres segmentos aovados y con dientes gruesos en el margen; flores pedunculadas, blancas o amarillentas, solitarias o en corimbos poco nutridos, y fruto casi redondo, algo apuntado, de un centímetro de largo, rojo, succulento y fragante. 2. f. Fruto de esta planta. 3. adj. Dicho de una cosa: Que tiene color rojo semejante al de este fruto. U. t. c. s. m. fresa (2). 1. f. Herramienta de movimiento circular continuo, constituida por una serie de buriles o cuchillas convenientemente espaciados entre sí y que trabajan uno después de otro en la máquina de labrar metales o fresarlos.

->fresada. (De fresar1). 1. f. Alimento compuesto de harina, leche y manteca, que se usó antiguamente.

->fresado. 1. m. Acción y efecto de fresar (|| labrar metales con la fresa).

->fresador. 1. m. Operario encargado de manejar las diferentes clases de máquinas para fresar1.

->fresadora. 1. f. Máquina provista de fresas que sirve para labrar metales.

->fresal. 1. m. Terreno plantado de fresas.

->fresar (1). (Del lat. *fresare, de fresum, part. pas. de frendere, machacar, rechinar los dientes). 1. tr. Abrir agujeros y, en general, labrar metales por medio de la fresa (2). 2. tr. Alb. Mezclar la harina con el agua antes de amasar. 3. intr. ant. Gruñir o regañar. fresar2. (Der. del dialect. fres, franja, y este de friso). 1. tr. Guarnecer con franjas.

->fresca. 1. f. V. fresco.fresco, ca. (Del germ. *frisk, nuevo, ágil). 1. adj. Moderadamente frío, con relación a nuestra temperatura, a la de la atmósfera o a la de cualquier otro cuerpo. 2. adj. Reciente, acabado de hacer, de coger, etc. Queso fresco. U. t. en sent. fig. Noticia

fresca 3. adj. Dicho de un alimento: No congelado. 4. adj. Dicho de una persona: Abultada de carnes y blanca y colorada, aunque no de facciones delicadas. 5. adj. Sereno y que no se inmuta en los peligros o contradicciones. 6. adj. Descansado, que no da muestras de fatiga. 7. adj. Dicho de una tela: Delgada y ligera, como el tafetán, la gasa, etc. 8. adj. coloq. desvergonzado. U. t. c. s. 9. adj. Nic. descuidado (|| negligente). 10. m. Frío moderado. 11. m. frescura. 12. m. Pescado fresco, sin salar. 13. m. Tocino fresco. 14. m. pintura al fresco. 15. m. Am. Cen., Bol., Ec., Perú y Ven. refresco (|| bebida fría). 16. f. Frío moderado. Tomar la fresca 17. f. Frescor de las primeras horas de la mañana o de las últimas de la tarde, en tiempo caluroso. Salir con la fresca 18. f. coloq. Expresión desenfadada y algo desagradable. Decir una fresca al ~. 1. loc. adv. al sereno. de fresco. 1. loc. adv. ant. De pronto, al instante. estar, o quedar, alguien ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para indicar que no se cumplirán sus esperanzas. Si piensas que iré, estás fresco Pedro cree que voy a ir a su casa; está fresco ser alguien capaz de decir, o de plantar, una ~ al lucero del alba. 1. locs. verbs. coloqs. Ser capaz de decírsela a cualquiera. tomar alguien el ~. 1. loc. verb. Ponerse en alguna parte para gozar de él. traer al ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Serle completamente indiferente. V. pescada frescaviento fresco

->frescachón, na. (Del aum. de fresco). 1. adj. Muy robusto y de color sano. V. viento frescachón

->frescal. 1. adj. Dicho de un pescado: No enteramente fresco, sino conservado con poca sal. Sardinas frescales. 2. adj. ant. fresco (|| moderadamente frío).

->frescales. 1. com. coloq. Persona fresca, que no tiene empacho.

->frescamente. 1. adv. m. Con frescura y desenfado. 2. adv. m. desus. Recientemente, sin haber mediado mucho tiempo.

->fresco, ca. (Del germ. *frisk, nuevo, ágil). 1. adj. Moderadamente frío, con relación a nuestra temperatura, a la de la atmósfera o a la de cualquier otro cuerpo. 2. adj. Reciente, acabado de hacer, de coger, etc. Queso fresco. U. t. en sent. fig. Noticia fresca 3. adj. Dicho de un alimento: No congelado. 4. adj. Dicho de una persona: Abultada de carnes y blanca y colorada, aunque no de facciones delicadas. 5. adj. Sereno y que no se inmuta en los peligros o contradicciones. 6. adj. Descansado, que no da muestras de fatiga. 7. adj. Dicho de una tela: Delgada y ligera, como el tafetán, la gasa, etc. 8. adj. coloq. desvergonzado. U. t. c. s. 9. adj. Nic. descuidado (|| negligente). 10. m. Frío moderado. 11. m. frescura. 12. m. Pescado fresco, sin salar. 13. m. Tocino fresco. 14. m. pintura al fresco. 15. m. Am. Cen., Bol., Ec., Perú y Ven. refresco (|| bebida fría). 16. f. Frío moderado. Tomar la fresca 17. f. Frescor de las primeras horas de la mañana o de las últimas de la tarde, en tiempo caluroso. Salir con la fresca 18. f. coloq. Expresión desenfadada y algo desagradable. Decir una fresca al ~. 1. loc. adv. al sereno. de fresco. 1. loc. adv. ant. De pronto, al instante. estar, o quedar, alguien ~. 1.

locs. verbs. coloqs. U. para indicar que no se cumplirán sus esperanzas. Si piensas que iré, estás fresco Pedro cree que voy a ir a su casa; está fresco ser alguien capaz de decir, o de plantar, una ~ al lucero del alba. 1. locs. verbs. coloqs. Ser capaz de decírsela a cualquiera. tomar alguien el ~. 1. loc. verb. Ponerse en alguna parte para gozar de él. traer al ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Serle completamente indiferente. V. pescada frescaviento fresco

->frescolín, na. 1. adj. coloq. Chile. Despreocupado, sinvergüenza. U. m. c. s.

->frescor. 1. m. Frescura o fresco. 2. m. Pint. Color rosado que tienen las carnes sanas y frescas.

->frescote, ta. (Del aum. de fresco). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Abultada de carnes y con el cutis terso y de buen color.

->frescura. 1. f. Calidad de fresco. 2. f. Amenidad y fertilidad de un sitio agradable y lleno de verdor. 3. f. Desembarazo, desenfado, desvergüenza. Con frescura me venía a pedir dinero prestado. 4. f. Descuido, negligencia y poco celo. El mozo toma las cosas con frescura. 5. f. Serenidad, tranquilidad de ánimo. 6. f. p. us. Dicho picante, respuesta fuera de propósito. Me respondió una frescura.

->fresero, ra. 1. m. y f. Vendedor de fresas (|| frutos). 2. f. fresa (|| planta rosácea).

->fresnal. 1. adj. Perteneiente o relativo al fresno.

->fresneda. 1. f. Sitio o lugar de muchos fresnos.

->fresnillo. (Del dim. de fresno). 1. m. díctamo blanco.

->fresno. (Del lat. fraxinus). 1. m. Árbol de la familia de las Oleáceas, con tronco grueso, de 25 a 30 m de altura, corteza cenicienta y muy ramoso; hojas compuestas de hojuelas sentadas, elípticas, agudas en el ápice y con dientes marginales; flores pequeñas, blanquecinas, en panojas cortas, primero erguidas y al final colgantes, y fruto seco con ala membranosa y semilla elipsoidal. 2. m. Madera de este árbol.

->freso. 1. m. desus. friso.

->fresón. 1. m. Fruto de una fresera oriunda de Chile, semejante a la fresa, pero de volumen mucho mayor, de color rojo amarillento y sabor más ácido.

->fresquedal. 1. m. Porción de prado o de monte que, por tener humedad, mantiene su verdor en la época de agostamiento.

->fresquera. 1. f. V. fresquero. fresquero, ra. 1. m. y f. Persona que transporta o vende pescado fresco. 2. f. Especie de jaula que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos líquidos o comestibles. 3. f. Cámara frigorífica casera.

->fresquería. 1. f. Am. Casa donde se hacen y venden bebidas heladas o refrescos.

->fresquero, ra. 1. m. y f. Persona que transporta o vende pescado fresco. 2. f. Especie de jaula que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos líquidos o comestibles. 3. f. Cámara frigorífica casera.

->fresquilla. 1. f. Especie de melocotón o prisco.

->fresquista. 1. com. Persona que pinta al fresco.

->fretar. 1. tr. Frotar, restregar.

->frete. (Del fr. fret, y este del neerl. medio vraecht). 1. m. Heráld. Enrejado compuesto de bandas y barras muy estrechas.

->freudiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Sigmund Freud o a su obra. La obra freudiana 2. adj. Característico de este médico austriaco o de su obra. La visión freudiana de la personalidad 3. adj. Partidario de la doctrina de Freud. U. t. c. s.

->frey. 1. m. Tratamiento que se usa entre los religiosos de las órdenes militares, a distinción de las otras órdenes, en que se llaman fray.

->frez. 1. f. desus. estiércol (|| excremento de un animal).

->freza (1). (De frezar1). 1. f. desove. 2. f. Surco que dejan ciertos peces cuando se restriegan contra la tierra del fondo para desovar. 3. f. Tiempo del desove. 4. f. Huevos de los peces, y pescado menudo recién nacido de ellos. 5. f. estiércol (|| excremento de un animal). 6. f. Cineg. Señal u hoyo que hace un animal escarbando u hozando. freza (2). (De frezar2). 1. f. Tiempo en que, durante cada una de las mudas, come el gusano de seda.

->frezada. (De frazada). 1. f. frazada.

->frezadero. 1. m. Lugar donde los peces acuden a desovar.

->frezador. (De frezar1). 1. m. ant. Comedor o gastador.

->frezar (1). (Del lat. frictum, supino de fricare, frotar). 1. tr. Limpiar las colmenas de las inmundicias producidas en su interior. 2. intr. Dicho de un animal: Arrojar o despedir el estiércol o excremento. 3. intr. Dicho de una colmena: Entre colmeneros, arrojar o echar de sí la inmundicia y heces. 4. intr. desovar. 5. intr. Dicho de un pez: Restregarse contra el fondo del agua para desovar. 6. intr. Cineg. Dicho de un animal: Escarbar u hozar haciendo frezas u hoyos. frezar2. 1. intr. Dicho de un gusano de seda: Tronchar y comer las hojas. frezar3. 1. intr. desus. Frisar, acercarse.

->fría. 1. f. V. frío. frío, a. (Del lat. frigidus). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que tiene una temperatura muy inferior a la ordinaria del ambiente. 2. adj. Dicho de un color: Que produce efectos sedantes, como el azul o el verde. 3. adj. Indiferente al placer sexual. 4. adj. Que, respecto de una persona o cosa, muestra indiferencia, desapego o desafecto, o que no toma interés por ella. 5. adj. Sin gracia, espíritu ni agudeza. Hombre frío Respuesta fría 6. adj. Ineficaz, de poca recomendación. ¶ MORF. sup. irreg. frigidísimo. 7. m. Sensación que se experimenta ante un descenso de temperatura. 8. m. Cuba. frigorífico (|| aparato electrodoméstico para conservar alimentos). 9. m. desus. Bebida enfriada con nieve o hielo, pero líquida. 10. f. coloq. Col., Cuba, Guat., Méx. y R. Dom. cerveza. 11. f. desus. frío moderado. a frías. 1. loc. adv. ant. fríamente. con la ~. 1. loc. adv. desus. Con la fresca. en frío. 1.

loc. adv. Dicho de practicar una operación quirúrgica en un órgano o tejido inflamado: Después de haber desaparecido la flogosis. 2. loc. adv. Sin estar bajo la impresión inmediata de las circunstancias del caso. dejar a alguien ~ algo. 1. loc. verb. No causarle la menor impresión. frío. 1. interj. U. para advertir a alguien que está lejos de encontrar un objeto escondido o de acertar algo. no darle a alguien algo frío ni calor, o ni calentura, o no entrarle a alguien frío ni calor por algo. 1. locs. verbs. coloqs. Dejarle indiferente. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. Quedarse asustado o aturdido por algún suceso o desengaño inesperados. V. ave fríacadena de fríocojera en fríogallina fríagota fríaguerra fríaiglesia fríalino fríosalva fríasangre fríatubo de luz fría

->friabilidad. 1. f. Cualidad de friable.

->friable. (Del lat. friabilis, desmenuzable). 1. adj. Que se desmenuza fácilmente.

->frialdad. (De frío, según el modelo de fealdad). 1. f. Sensación que proviene de la falta de calor. 2. f. Ausencia anormal de apetito o placer sexual. 3. f. Indiferencia, despego, poco interés. 4. f. p. us. Flojedad y descuido en el obrar. 5. f. p. us. necedad. 6. f. p. us. Dicho insulto y fuera de propósito.

->fríamente. 1. adv. m. Con frialdad. 2. adv. m. Sin gracia, chiste ni donaire.

->friático, ca. 1. adj. friolero. 2. adj. Frío, necio, sin gracia.

->fricación. (Del lat. fricatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fricar.

->fricandel. 1. m. coloq. Cuba. Frío intenso.

->fricandó. (Del fr. fricandau). 1. m. Cierta guisado de la cocina francesa.

->fricar. (Del lat. fricare). 1. tr. Frotar, refregar.

->fricasé. (Del fr. fricassé). 1. m. Guisado de la cocina francesa, cuya salsa se bate con huevos.

->fricasea. (Del fr. fricassée). 1. f. desus. Guisado que se hacía de carne ya cocida, friéndola con manteca y sazónándola con especias, y se servía sobre rebanadas de pan.

->fricativo, va. (Del lat. fricare, fregar). 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula permitiendo una salida continua del aire emitido, y hace que este produzca cierta fricción o roce en los órganos bucales; p. ej., la f, s, z, j. U. t. c. s. f.

->fricción. (Del lat. frictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de friccionar. 2. f. Roce de dos cuerpos en contacto. 3. f. pl. Desavenencias entre personas o colectividades.

->friccionar. (De fricción). 1. tr. Restregar, dar friegas.

->fridera. 1. f. Hond. sartén (|| recipiente de cocina).

->friega. (De fregar, restregar). 1. f. Remedio consistente en restregar alguna parte del cuerpo con un paño o cepillo o con las manos. 2. f. coloq. Tunda, zurra. 3. f. Am. molestia (|| enfado). 4. f. Méx. Trago de bebida alcohólica.

->friegaplatos. 1. m. lavaplatos (|| máquina). 2. m. Hond. Arbusto de la familia de las Solanáceas, de hasta tres metros y medio de altura, con los tallos cubiertos de espinas, flores azules o moradas y fruto en baya. Es nativo desde México hasta Costa Rica. 3. com. lavaplatos (|| persona que lava platos).

->friera. (De frío). 1. f. sabañón.

->frigente. (Del lat. frigens, -entis, que está frío, o tiene frío). 1. adj. ant. Que enfría o se enfría.

->frigidez. (De frígido). 1. f. frialdad (|| sensación de falta de calor). 2. f. Ausencia anormal de deseo o de goce sexual.

->frigidísimo, ma. 1. adj. sup. de frío.

->frígido, da. (Del lat. frigidus). 1. adj. Que padece frigidez (|| ausencia de deseo o goce sexual). U. t. c. s. 2. adj. poét. frío.

->frigio, gia. (Del lat. Phrygius). 1. adj. Natural de Frigia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia antigua. V. gorro frigio

->frigoría. 1. f. Unidad de medida de absorción del calor, empleada en la técnica de la refrigeración; corresponde a la absorción de una kilocaloría.

->frigoriento, ta. (Del lat. frigus, -oris, frío, y -iento). 1. adj. ant. Se decía de quien es muy sensible al frío.

->frigorífico, ca. (Del lat. frigorificus, que enfría). 1. adj. Que produce artificialmente gran descenso de temperatura. Se dice principalmente de las mezclas y dispositivos que hacen bajar la temperatura más o menos grados. 2. adj. Dicho de una cámara o de un lugar: Enfriado artificialmente para conservar frutas, carnes u otras materias. 3. m. Aparato electrodoméstico, cámara o mueble que produce frío para conservar alimentos u otras sustancias. V. cámara frigorífica

->frijol. 1. m. Am. judía (|| planta papilionácea). 2. m. Am. judía (|| fruto). 3. m. Am. judía (|| semilla). 4. m. pl. Méx. alimento. buscarse los ~es. 1. loc. verb. coloq. Cuba, Ec. y Guat. ganarse la vida. echar ~es. 1. loc. verb. Méx. regañar (|| reprender). ganarse los ~es. 1. loc. verb. coloq. Guat. y Hond. ganarse la vida.

->fríjol. 1. m. fréjol.

->frijolar. 1. m. Terreno sembrado de frijoles.

->frijolero, ra. 1. m. y f. Col. Persona que cultiva fréjoles o negocia con su fruto.

->frijolillo. 1. m. Cuba. Árbol silvestre, de la familia de las Papilionáceas, de madera fuerte, hojas de largo pecíolo con hojuelas ovals puntiagudas. El fruto sirve de alimento al ganado.

->frijón. 1. m. And. y Ext. fréjol.

->frimario. (Del fr. frimaire). 1. m. Tercer mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 21 de noviembre y el 20 de diciembre.

->fringilago. (Del lat. fringilla). 1. m. paro carbonero.

->fringílido. (Del lat. fringilla e ido). 1. adj. Zool. Se dice de las aves del orden de los Pájaros que en la cara posterior de los tarsos tienen dos surcos laterales; p. ej., el gorrión y el jilguero. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->frío, a. (Del lat. frigidus). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que tiene una temperatura muy inferior a la ordinaria del ambiente. 2. adj. Dicho de un color: Que produce efectos sedantes, como el azul o el verde. 3. adj. Indiferente al placer sexual. 4. adj. Que, respecto de una persona o cosa, muestra indiferencia, desapego o desafecto, o que no toma interés por ella. 5. adj. Sin gracia, espíritu ni agudeza. Hombre frío Respuesta fría 6. adj. Ineficaz, de poca recomendación. ¶ MORF. sup. irreg. frigidísimo. 7. m. Sensación que se experimenta ante un descenso de temperatura. 8. m. Cuba. frigorífico (|| aparato electrodoméstico para conservar alimentos). 9. m. desus. Bebida enfriada con nieve o hielo, pero líquida. 10. f. coloq. Col., Cuba, Guat., Méx. y R. Dom. cerveza. 11. f. desus. frío moderado. a frías. 1. loc. adv. ant. fríamente. con la ~. 1. loc. adv. desus. Con la fresca. en frío. 1. loc. adv. Dicho de practicar una operación quirúrgica en un órgano o tejido inflamado: Después de haber desaparecido la flogosis. 2. loc. adv. Sin estar bajo la impresión inmediata de las circunstancias del caso. dejar a alguien ~ algo. 1. loc. verb. No causarle la menor impresión. frío. 1. interj. U. para advertir a alguien que está lejos de encontrar un objeto escondido o de acertar algo. no darle a alguien algo frío ni calor, o ni calentura, o no entrarle a alguien frío ni calor por algo. 1. locs. verbs. coloqs. Dejarle indiferente. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. Quedarse asustado o aturdido por algún suceso o desengaño inesperados. V. ave fríacadena de fríocojera en fríogallina fríagota fríaguerra fríaiglesia fríalino fríosalva fríasangre fríatubo de luz fría

->friolento, ta. (De frío y -olento, según modelos como vinolento y violento). 1. adj. friolero.

->friolero, ra. (De frior y -ero, con disimilación de r). 1. adj. Muy sensible al frío. 2. f. Cosa de poca monta o de poca importancia. U. m. c. antífrasis. 3. f. irón. Gran cantidad de algo, especialmente de dinero. 4. f. ant. Frialdad, cosa falta de gracia.

->friollego, ga. 1. adj. desus. friolero.

->frior. (Del lat. frigor, -oris). 1. m. desus. frío.

->frisa. (De or. inc.). 1. f. Tela ordinaria de lana, que sirve para forros y vestidos de las aldeanas. 2. f. Mar. Arandela o lámina de forma conveniente y de materia poco dura para hacer hermética la unión de dos piezas. 3. f. Mil. Estacada o palizada oblicua que se pone en la berma de una obra de campaña. 4. f. León. Especie de manta de lana fuerte que usan las

maragatas para cubrirse la cabeza y que les cuelga hasta más abajo de la cintura. 5. f. P. Rico. Manta de cama o de viaje. 6. f. desus. Pelo de algunas telas, como el de la felpa. U. en Argentina y Chile. V. caballo de Frisia

->frisado. (Del part. de frisar). 1. m. Tejido de seda cuyo pelo se frisaba formando borlillas. 2. m. Acción y efecto de frisar¹.

->frisador, ra. 1. m. y f. Persona que frisa el paño u otra tela.

->frisadura. 1. f. Acción y efecto de frisar.

->frisar (1). (De frisa). 1. tr. Levantar y rizar los pelillos de algún tejido. 2. tr. Mar. Colocar frisas. 3. tr. p. us. disminuir. 4. intr. congeniar. 5. intr. acercarse. U. generalmente hablando de edad. frisar². (Del lat. *frictiare, frotar). 1. tr. refregar. 2. tr. Ven. En albañilería, dar a una pared friso (|| capa de mezcla con cemento).

->frisca. 1. f. Chile. Zurra, tunda.

->Frisia. V. caballo de Frisia

->frisio, sia. 1. adj. frisón. Apl. a pers., u. t. c. s.

->friso. (De or. inc.). 1. m. Faja más o menos ancha que suele pintarse en la parte inferior de las paredes, de diverso color que estas. También puede ser de seda, estera de junco, papel pintado, azulejos, mármol, etc. 2. m. Arq. Parte del cornisamento que media entre el arquitrabe y la cornisa, donde suelen ponerse follajes y otros adornos. 3. m. Ven. En albañilería, capa de mezcla con cemento que se da a una pared o muro como acabado.

->frísol. (Cf. fréjol). 1. m. judía.

->frisolero, ra. 1. m. y f. Col. frijolero.

->frisón, na. 1. adj. Natural de Frisia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de los Países Bajos. 3. adj. Se dice de los caballos que vienen de Frisia o son de aquella casta, los cuales tienen muy fuertes y anchos los pies. U. t. c. s. 4. adj. desus. Dicho de una cosa: Que es grande y corpulenta dentro de su género. 5. m. Lengua germánica hablada por los frisonos.

->frisuelo (1). (Cf. fréjol). 1. m. judía. frisuelo². (Del lat. foliolum, dim. de folium, hoja; cf. leon. fiyuela). 1. m. Especie de fruta de sartén.

->frita. (Del fr. fritte). 1. f. Composición de arena y sosa para fabricar vidrio. frito, ta. (Del part. irreg. de freír; lat. frictus). 1. m. Manjar frito. 2. m. C. Rica. Sopa de cabeza y entrañas de cerdo. 3. m. Cuba. Especie de hamburguesa. dejar a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Matarlo. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. dormirse (|| estar en reposo). si están fritas o no están fritas. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que alguien se resuelve a hacer algo, tenga o no razón. tener, o traer, a alguien ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cansarle con insistentes molestias. V. huevo fritoleche fritatorta frita

->fritada. 1. f. Conjunto de cosas fritas. Fritada de pajarillos, de criadillas. 2. f. Ec. Fritura de carne de cerdo cortada en trozos del tamaño de un bocado.

->fritadería. 1. f. Ec. Establecimiento en que se prepara y vende fritada (|| fritura de carne de cerdo).

->fritandera. 1. f. Ec. Mujer que prepara y vende fritada (|| fritura de carne de cerdo).

->fritanga. 1. f. Fritada, especialmente la abundante en grasa. U. t. en sent. despect.

->fritanguería. 1. f. Chile. Negocio donde se prepara, y a veces se consume, pescado frito.

->fritanguero, ra. 1. m. y f. Méx. y Nic. Persona que fríe alimentos para venderlos.

->fritar. (De frito). 1. tr. Sal., Bol., Col. y Ur. freír.

->fritero, ra. 1. m. y f. Cuba. Persona que fríe alimentos para venderlos.

->fritillas. (De frito). 1. f. pl. Man. Cierta masa frita especial.

->frito, ta. (Del part. irreg. de freír; lat. frictus). 1. m. Manjar frito. 2. m. C. Rica. Sopa de cabeza y entrañas de cerdo. 3. m. Cuba. Especie de hamburguesa. dejar a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Matarlo. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. dormirse (|| estar en reposo). si están fritas o no están fritas. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que alguien se resuelve a hacer algo, tenga o no razón. tener, o traer, a alguien ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cansarle con insistentes molestias. V. huevo fritoleche fritatorta frita

->fritura. (De frito). 1. f. Conjunto de cosas fritas. 2. f. Cuba. Plato preparado con una masa de harina y huevo combinada con productos diversos, como sesos, calabaza, maíz, pescado, etc., sazonados con sal o rociados con azúcar, y fritos en manteca.

->friulano, na. 1. adj. Natural del Friul. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia. 3. m. Lengua neolatina, afín al grisón, hablada en el Friul.

->friura. (De frío). 1. f. Med. Escara producida por el frío. 2. f. desus. Temperatura fría. U. en Cantabria, León, Ecuador y Venezuela.

->frívolamente. 1. adv. m. Con frivolidad.

->frivolidad. 1. f. Cualidad de frívolo.

->frivolización. 1. f. Acción y efecto de frivolizar. La frivolización de la política.

->frivolizar. 1. tr. Tomar con frivolidad algo.

->frívolo, la. (Del lat. frivolus). 1. adj. Ligerero, veleidoso, insustancial. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los espectáculos ligeros y sensuales, de sus textos, canciones y bailes, y de las personas que los interpretan. 3. adj. Dicho de una publicación: Que trata temas ligeros, con predominio de lo sensual.

->friz. 1. f. Flor del haya.

->frega. (Del lat. fabrica). 1. f. Fábrica de albañilería, especialmente la hecha con ladrillos, a diferencia de la sillería.

->frogar. (Del lat. fabricare). 1. tr. Hacer la fábrica o pared de albañilería. 2. intr. fraguar (|| endurecerse la cal, el yeso, etc.).

->froncia. 1. f. Sal. Mata de baleo que se usa para barrer.

->fronda (1). (Del lat. frons, frondis). 1. f. Hoja de una planta. 2. f. Bot. Hoja de los helechos. 3. f. pl. Conjunto de hojas o ramas que forman espesura. fronda (2). (Del fr. fronde). 1. f. Med. Vendaje de lienzo, de cuatro cabos y forma de honda, que se emplea en el tratamiento de las fracturas y heridas.

->fronde. (Del lat. frons, frondis). 1. m. fronda (|| de los helechos).

->frondío, a. 1. adj. And. y Col. Malhumorado, displicente. 2. adj. Col. y Méx. Sucio, desaseado, tosco.

->frondosidad. 1. f. Cualidad de frondoso.

->frondoso, sa. (Del lat. frondosus). 1. adj. Abundante en hojas y ramas. 2. adj. Abundante en árboles que forman espesura.

->frontal. (Del lat. frontalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al frente (|| parte delantera de alguna cosa). 2. adj. Dicho de una oposición, un ataque, un choque, etc.: Directos o de frente. 3. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la frente (|| parte superior de la cara). Músculos frontales. 4. m. Paramento de sedas, metal u otra materia con que se adorna la parte delantera de la mesa de altar. 5. m. Anat. hueso frontal. 6. m. Arq. carrera (|| madero horizontal). 7. m. Ar. Témpano de la cuba o barril. 8. m. Col., Ec. y Méx. frontalera (|| correa o cuerda que ciñe la frente del caballo).

->frontalero, ra. (De frontal). 1. adj. desus. fronterizo. 2. f. Correa o cuerda de la cabezada y de la brida del caballo, que le ciñe la frente y sujeta las carrilleras. 3. f. Fajas y adornos como goteras, que guarnecen el frontal por lo alto y por los lados. 4. f. Sitio donde se guardan los frontales del altar. 5. f. frontil (|| pieza acolchada que se pone a los bueyes entre la frente y la coyunda).

->frente. (Del lat. frons, frontis). 1. f. desus. frente.

->frontenis. (Acrón. de frontón y tenis). 1. m. Deporte que se juega en un frontón y en el que se emplean pelotas y raquetas similares a las de tenis.

->frontera. 1. f. V. frontero. frontero, ra. (De frente y -ero). 1. adj. Puesto y colocado enfrente. 2. m. frentero. 3. m. Caudillo o jefe militar que mandaba la frontera. 4. f. Confín de un Estado. 5. f. límite. U. m. en pl. Su codicia no tiene fronteras. 6. f. frontis (|| fachada). 7. f. Cada una de las fajas o fuerzas que se ponen en el serón por la parte de abajo para su mayor firmeza. 8. f. Arq. Tablero fortificado con barrotes que sirve para sostener los tapias que forman el molde de la tapia cuando se llega con ella a las esquinas o vanos. frontero de. 1.

loc. prepos. desus. Enfrente de. V. general de la frontera

->fronterizo, za. 1. adj. Que está en la frontera. Ciudad fronteriza. Soldado fronterizo. 2. adj. Que está enfrente de otra cosa.

->frontero, ra. (De fronte y -ero). 1. adj. Puesto y colocado enfrente. 2. m. frentero. 3. m. Caudillo o jefe militar que mandaba la frontera. 4. f. Confín de un Estado. 5. f. Límite. U. m. en pl. Su codicia no tiene fronteras 6. f. frontis (|| fachada). 7. f. Cada una de las fajas o fuerzas que se ponen en el serón por la parte de abajo para su mayor firmeza. 8. f. Arq. Tablero fortificado con barrotes que sirve para sostener los tapias que forman el molde de la tapia cuando se llega con ella a las esquinas o vanos. frontero de. 1. loc. prepos. desus. Enfrente de. V. general de la frontera

->frontil. (De fronte). 1. m. Pieza acolchada de materia basta, regularmente de esparto, que se pone a los bueyes entre la frente y la coyunda, a fin de que esta no les haga daño. 2. m. Cuba. Parte de la cabezada que cubre la frente de una caballería.

->frontino, na. (De fronte). 1. adj. Dicho de una bestia: Que tiene alguna señal en la frente. V. señal de borrica frontina

->frontis. (Acort. de frontispicio). 1. m. Fachada o frontispicio de un edificio o de otra cosa. 2. m. Muro del frontón o trinquete contra el que se lanza la pelota.

->frontispicio. (Del lat. tardío frontispicium). 1. m. Fachada o delantera de un edificio, mueble u otra cosa. 2. m. Página de un libro anterior a la portada, que suele contener el título y algún grabado o viñeta. 3. m. coloq. cara (|| parte anterior de la cabeza). 4. m. Arq. frontón (|| remate triangular de una fachada).

->frontón. (Del aum. de fronte). 1. m. En el juego de la pelota, pared principal contra la cual se lanza la pelota. 2. m. Edificio o sitio dispuesto para este juego. 3. m. pelota vasca. 4. m. Parte del muro de una veta donde trabajan los mineros para adelantar horizontalmente la excavación de la mina. 5. m. Parte escarpada de una costa. 6. m. Arq. Remate triangular de una fachada o de un pórtico. Se coloca también encima de puertas y ventanas.

->frontudo, da. (De fronte). 1. adj. Que tiene mucha frente.

->frotación. 1. f. Acción de frotar.

->frotador, ra. 1. adj. Que frota. U. t. c. s. 2. adj. Que sirve para frotar.

->frotadura. 1. f. frotación.

->frotamiento. 1. m. Acción de frotar.

->frotar. (Del fr. froter). 1. tr. Pasar muchas veces algo sobre otra cosa con más o menos fuerza. U. t. c. prnl.

->frote. 1. m. frotamiento.

->frotis. 1. m. extensión (|| preparación microscópica).

->fructidor. (Del fr. fructidor). 1. m. Duodécimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 18 de agosto y el 16 de septiembre.

->fructíferamente. 1. adv. m. Con fruto.

->fructífero, ra. (Del lat. fructifer, -era). 1. adj. Que produce fruto.

->fructificable. 1. adj. Que puede fructificar.

->fructificación. (Del lat. fructificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fructificar.

->fructificador, ra. 1. adj. Que fructifica.

->fructificar. (Del lat. fructificare). 1. intr. Dicho de una planta: Dar fruto. 2. intr. Dicho de una cosa: Producir utilidad.

->fructosa. 1. f. Bioquím. Azúcar de la fruta; monosacárido que, unido a la glucosa, constituye la sacarosa.

->fructuario, ria. (Del lat. fructuarius). 1. adj. usufructuario. 2. adj. Que consiste en frutos. Renta, pensión fructuaria. V. censo fructuario

Desconocido

->fructuosamente. 1. adv. m. Con fruto, con utilidad.

->fructuoso, sa. (Del lat. fructuosus). 1. adj. Que da fruto o utilidad.

->frufú. 1. onomat. U. para imitar el ruido que produce el roce de la seda o de otra tela semejante. U. t. c. s. m.

->frugal. (Del lat. frugalis). 1. adj. Parco en comer y beber. 2. adj. Dicho de una cosa: En que esa parquedad se manifiesta. Vida, almuerzo frugal.

->frugalidad. (Del lat. frugalitas, -atis). 1. f. Templanza, parquedad en la comida y la bebida.

->frugalmente. 1. adv. m. Con frugalidad.

->frugífero, ra. (Del lat. frugifer, -era). 1. adj. poét. Que lleva fruto.

->frugívoro, ra. (Del lat. frux, frugis, fruto, y voro). 1. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta de frutos.

->frui. (Del lat. frux, frugis, fruto). 1. f. Fruto del haya.

->frucción. (Del lat. fruitio, -onis). 1. f. Goce muy vivo en el bien que alguien posee. 2. f. Complacencia, goce. El malvado tiene fruición en ver llorar.

->fruir. (Del lat. frui). 1. intr. gozar. MORF. conjug. c. construir.

->fruitivo, va. (Del lat. fruitus, part. pas. de frui, gozar). 1. adj. Propio para causar placer con su posesión.

->frumentario, ria. (Del lat. frumentarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al trigo y otros cereales. 2. m. Oficial que de Roma se enviaba a las provincias para remitir trigo al Ejército.

->frumenticio, cia. (Del lat. frumentum, trigo). 1. adj. frumentario (|| perteneciente al trigo y otros cereales).

->frunce. (De fruncir). 1. m. Arruga o pliegue, o serie de arrugas o pliegues menudos que se hacen en una tela, papel, piel, etc.

->fruncia. 1. f. Chile. Situación complicada y molesta.

->fruncido, da. (Del part. de fruncir). 1. adj. Afectado, picajoso, receloso, disgustado o colérico. 2. m. frunce.

->fruncidor, ra. 1. adj. Que frunce. U. t. c. s.

->fruncimiento. 1. m. Acción y efecto de fruncir o fruncirse. 2. m. p. us. Embuste y fingimiento.

->fruncir. (Del fr. ant. froncir, y este quizá del franco *hrunkjan). 1. tr. Arrugar la frente y las cejas en señal de desabrimiento o de ira. 2. tr. Recoger el paño u otras telas, haciendo en ellas arrugas pequeñas. 3. tr. Estrechar y recoger algo, reduciéndolo a menor extensión. Fruncir la boca. 4. tr. p. us. Tergiversar la verdad. 5. prnl. Afectar compostura, modestia y encogimiento. 6. prnl. Ven. Dicho de una persona o de un fruto: Detener su desarrollo o su maduración. 7. prnl. coloq. Ven. asustarse (|| darse susto). 8. prnl. coloq. Ven. Dicho del paladar: Irritarse con el sabor de ciertas frutas.

->fruslera. (De fuslera). 1. f. Raeduras que salen de las piezas de azófar cuando se tornean. 2. f. ant. Latón o azófar.fruslero2, ra. (Del lat. *fusilaria, de fusilis, fundible). 1. adj. Fútil o frívolo.

->fruslería. (De fruslera). 1. f. Cosa de poco valor o entidad. 2. f. coloq. Dicho o hecho de poca sustancia.

->fruslero (1). (De or. inc.). 1. m. Cilindro de madera que se usa en las cocinas para trabajar y extender la masa.fruslero2, ra. (Del lat. *fusilaria, de fusilis, fundible). 1. adj. Fútil o frívolo.

->frustración. (Del lat. frustratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de frustrar.

->frustráneo, a. (De frustrar). 1. adj. p. us. Que no produce el efecto apetecido.

->frustrante. 1. adj. Que frustra.

->frustrar. (Del lat. frustrare). 1. tr. Privar a alguien de lo que esperaba. 2. tr. Dejar sin efecto, malograr un intento. U. t. c. prnl. 3. tr. Der. Dejar sin efecto un propósito contra la intención de quien procura realizarlo. Frustrar un delito. U. t. c. prnl.

->frustratorio, ria. (Del lat. frustratorius). 1. adj. desus. Que hace frustrar algo.

->fruta. (De fruto). 1. f. Fruto comestible de ciertas plantas cultivadas; p. ej., la pera, la guinda, la fresa, etc. 2. f. coloq. Producto de algo o consecuencia de ello. ~ a la catalana. 1. f. garbías. ~ cristalizada. 1. f. Méx. fruta escarchada. ~ de horno. 1. f. Méx. Conjunto de productos de repostería. ~ del cercado ajeno. 1. f. Cosa que por ser de propiedad ajena despierta

en alguien más codicia. ~ del país. 1. f. La producida en él, no importada. 2. f. Cosa peculiar y habitual en él. ~ del tiempo. 1. f. La que se come en la misma estación en que madura. 2. f. coloq. Cosa que sucede con frecuencia en tiempo determinado; p. ej., los resfriados en invierno. ~ de sartén. 1. f. Pasta de harina, a la que se añaden huevos y azúcar o sal, hecha en diferentes formas, y frita después en manteca o aceite. ~ nueva. 1. f. Cosa que es nueva en cualquier línea. ~ prohibida. 1. f. Cosa que no está permitido usar. ~ seca. 1. f. La que por la condición de su cáscara, o por haber sido sometida a la desecación, se conserva comestible todo el año. V. ensalada de frutasplátano frutasalpicón de frutas

->frutabomba. 1. f. Cuba. papayo. 2. f. Cuba. papaya (|| fruto).

->frutado, da. 1. adj. Arg. afrutado.

->frutaje. 1. m. Pintura de frutas y flores.

->frutal. 1. adj. Dicho de un árbol: Que lleva fruta. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneiente o relativo a la fruta.

->frutar. 1. intr. Dicho de una planta, especialmente de un árbol: Dar fruto.

->frutear. 1. intr. Méx. frutar.

->frutecer. (De fruto y -ecer). 1. intr. fructificar. MORF. conjug. c. agradecer.

->frutería. (De frutero). 1. f. Tienda o puesto donde se vende fruta. 2. f. Oficio que había en la casa real, para cuidar de la provisión de las frutas. 3. f. Sitio de la casa real, en que se guardaba la fruta.

->frutero, ra. 1. adj. Que sirve para llevar o para contener fruta. Buque frutero. Plato frutero. 2. m. y f. Persona que vende fruta. 3. m. Plato hecho a propósito para servir la fruta. 4. m. Lienzo labrado con que por higiene se cubre la fruta que se pone en la mesa. 5. m. Cuadro o lienzo pintado de diversos frutos. 6. m. Canastillo de frutas imitadas.

->frútice. (Del lat. frutex, -icis, arbusto). 1. m. Bot. Planta casi leñosa y de aspecto semejante al de los arbustos; p. ej., el rosal.

->frutícola. (De fruto y cola). 1. adj. Perteneiente o relativo a la fruticultura.

->fruticoso, sa. (Del lat. fruticosus). 1. adj. Bot. Que tiene la naturaleza o cualidades del frútice.

->fruticultura. (De fruto y -cultura). 1. f. Cultivo de las plantas que producen frutas. 2. f. Arte que enseña ese cultivo.

->frutier. (Del prov. frutier). 1. m. desus. Oficial palatino encargado de la frutería.

->frutífero, ra. (De fruto y fero). 1. adj. desus. fructífero.

->frutificar. 1. intr. desus. fructificar.

->frutilla. (Del dim. de fruta). 1. f. Cuentecilla de las Indias para hacer rosarios. 2. f. Am. Mer. Especie de fresón. 3. f. C. Rica. triquina. 4. f. C. Rica. triquinosis. ~ del campo. 1. f. Chile. Arbusto de la familia de las Ramnáceas, de ramas alargadas y derechas.

->frutillar. 1. m. Am. Mer. Terreno donde se crían frutillas.

->frutillero, ra. 1. m. y f. Am. Mer. Vendedor ambulante de frutillas.

->fruto. (Del lat. fructus). 1. m. Bot. Producto del desarrollo del ovario de una flor después de la fecundación. En él quedan contenidas las semillas. Con frecuencia cooperan a la formación del fruto tanto el cáliz como el receptáculo floral y otros órganos. 2. m. Producto de las plantas, que, aparte de la utilidad que puede tener, sirve para desarrollar y proteger la semilla. 3. m. Hijo, con relación a un matrimonio, y, especialmente, con relación a la mujer. 4. m. Producción del ingenio o del trabajo humano. 5. m. Producto o resultado obtenido. 6. m. pl. Producciones de la tierra con que se hace cosecha. ~ de bendición. 1. m. Hijo de legítimo matrimonio. ~ prohibido. 1. m. fruta prohibida. ~s civiles. 1. m. pl. Der. Utilidad que producen las cosas por su rendimiento económico. ~s en especie. 1. m. pl. Los naturales de los fondos rústicos y otros no reducidos a dinero. ~s mayores. 1. m. pl. Ven. Cultivos que se hacen a gran escala, como el del café, el cacao y la caña de azúcar. ~s menores. 1. m. pl. Cuba. Conjunto de productos agrícolas, especialmente vegetales y tubérculos, que se comen hervidos o fritos. 2. m. pl. Ven. Cultivos que se hacen en pequeña escala, como el del maíz, las caraotas, las arvejas y otros. ~s mostrados, o ~s parecidos. 1. m. pl. Der. frutos pendientes en la fase inicial de su desarrollo. ~s pendientes. 1. m. pl. Der. Los que estando más o menos desarrollados permanecen unidos a la cosa que los produce. ~s percibidos. 1. m. pl. Der. Los que ya se separaron de la cosa de que proceden. a ~ sano. 1. expr. U. entre labradores en los arrendamientos de tierras y frutos, para denotar ser el precio lo mismo un año que otro, sin que se minore por esterilidad u otro caso fortuito. dar ~ la tierra, un árbol o una planta. 1. loc. verb. Producirlo. ~s por alimentos. 1. expr. Der. U. cuando al tutor o curador se le concede todo el producto de las rentas del pupilo para alimentarlo. llevar ~. 1. loc. verb. dar fruto. sacar ~. 1. loc. verb. Conseguir efecto favorable de las diligencias que se hacen o medios que se ponen. Este predicador saca mucho fruto con sus sermones.

->frutuoso, sa. 1. adj. desus. fructuoso.

->fu. 1. onomat. U. para imitar el bufido del gato. 2. interj. U. para expresar desprecio. hacer ~, o hacer ~ como el gato. 1. locs. verbs. coloqs. Salir huyendo. ni ~ ni fa. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo es indiferente, que no es ni bueno ni malo.

->fuer. (Apóc.). 1. m. ant. fuero. a ~ de. 1. loc. prepos. A ley de, en razón de, en virtud de, a manera de.

->fuácata. 1. interj. Cuba. zas. estar en la ~. 1. loc. verb. Cuba. Tener escasez de recursos, especialmente económicos.

->fúcar. (De Fugger, familia de banqueros alemanes de los siglos xv y xvi). 1. m. desus. Hombre muy rico y hacendado.

->fuchi. 1. interj. Hond. y Méx. U. para expresar asco, desagrado o rechazo. 2. adj. El Salv. Dicho de una cosa: Que es fea o de mala calidad. hacer el ~ a alguien o a algo. 1. loc. verb. Méx. No aceptarlo, rechazarlo, desdeñarlo.

->fúchila. 1. interj. Hond. y Méx. fuchi.

->fuchina (1). 1. f. fucsina.fuchina (2). (Del cat. fugir). 1. f. Ar. escapada (|| acción de escapar).

->fucia. (De fiucia). 1. f. ant. confianza. a ~. 1. loc. adv. ant. en confianza.

->fucilar. (Del lat. vulg. *focilis[petra], [piedra] de fuego, pedernal). 1. intr. Producirse fucilazos. 2. intr. Fulgurar, rielar.

->fucilazo. (De fucilar). 1. m. Relámpago que ilumina la atmósfera en el horizonte por la noche.

->fuco. (Del lat. fucus). 1. m. Alga parda de ramificación dicótoma abundante en las costas, que se utiliza industrialmente para la obtención de agaragar y yodo.

->fucsia. (De Fuchs, botánico alemán del siglo XVI). 1. f. Arbusto de la familia de las Oenoteráceas, con ramos lampiños, hojas ovales, agudas y dentadas, y flores de color rojo oscuro, de diversos matices, colgantes, de pedúnculos largos, cáliz cilíndrico, con cuatro lóbulos y corola de cuatro pétalos. Es planta de adorno, procedente de América Meridional. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene el color de la flor de esta planta. Apl. al color, u. t. c. s. m.

->fucsina. (De fucsia, por el color, e -ina). 1. f. Colorante rojo derivado de la anilina, que se emplea en tinciones biológicas, industriales textiles y papeleras y otras aplicaciones.

->fudre. (Del fr. foudre). 1. m. Recipiente para el vino, generalmente de gran tamaño.

->fuego. (Del lat. focus). 1. m. Calor y luz producidos por la combustión. 2. m. Materia encendida en brasa o llama; p. ej., el carbón, la leña, etc. 3. m. incendio. 4. m. quemador. Una cocina de tres fuegos 5. m. Efecto de disparar las armas de fuego. 6. m. hogar (|| familia). Este lugar tiene 100 fuegos 7. m. Encendimiento de sangre con alguna picazón y señales exteriores; como ronchas, costras, etc. 8. m. Ardor que excitan algunas pasiones del ánimo; como el amor, la ira, etc. 9. m. Viveza o empeño de una acción o disputa. 10. m. Hoguera que se hacía en las atalayas de la costa o en otros lugares para advertir de un peligro u otro acontecimiento. 11. m. Med. cauterio. 12. m. Mil. Flanco de una fortaleza. 13. m. pl. fuegos artificiales (|| artificios de pólvora). ~ cruzado. 1. m. El que se hace contra un blanco desde varios lados, generalmente opuestos. ~ del hígado. 1. m. Mancha o conjunto de manchas de color violado que, por efervescencia crónica, aparece en una o ambas mejillas, y se achaca a enfermedad del hígado. ~ de San Antón, o ~ de San Marcial. 1. m. Enfermedad epidémica que hizo grandes estragos desde el siglo X al XVI, la cual consistía en una especie de gangrena precedida y acompañada de ardor abrasador. Era una erisipela maligna. ~ de San-

telmo, o ~ de San Telmo. 1. m. Meteoro ígneo que, al hallarse muy cargada de electricidad la atmósfera, suele dejarse ver en los mástiles y vergas de las embarcaciones, especialmente después de la tempestad. ~ fatuo. 1. m. Inflamación de ciertas materias que se elevan de las sustancias animales o vegetales en putrefacción, y forman pequeñas llamas que se ven andar por el aire a poca distancia de la tierra, especialmente en los lugares pantanosos y en los cementerios. ~ graneado. 1. m. Mil. El que se hace por los soldados individualmente y con la mayor rapidez posible. ~ greguisco. 1. m. ant. fuego griego. ~ griego. 1. m. Mixto incendiario que se inventó en Grecia para abrasar las naves. ~ incendiario. 1. m. Mil. El que se hace disparando proyectiles cargados de materias incendiarias. ~ infernal. 1. m. Mil. El que se compone de aceite, resina, alcanfor, salitre y otros ingredientes de semejante naturaleza. ~ muerto. 1. m. sublimado corrosivo. ~ nutrido. 1. m. fuego graneado. ~ pérsico. 1. m. Med. herpes zóster. ~ potencial. 1. m. Med. Cáustico cuya virtud está en minerales, plantas o piedras corrosivas. ~ sacro, o ~ sagrado. 1. m. fuego de San Antón. ~s artificiales. 1. m. pl. Invenciones de fuego que se usan en la milicia; p. ej., granadas y bombas. 2. m. pl. Cohetes y otros artificios de pólvora, que se hacen para regocijo o diversión. a ~ lento, o manso. 1. locs. advs. Poco a poco y sin ruido. a ~ y hierro, o a ~ y sangre. 1. locs. advs. a sangre y fuego. apagar el ~ con aceite. 1. loc. verb. Enconar más una contienda en lugar de aplacarla. apagar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Desconcertar al adversario en altercado o controversia. 2. loc. verb. Mil. Hacer cesar con la artillería los fuegos de la del enemigo. atizar el ~. 1. loc. verb. Avivar una contienda, fomentar una discordia. dar ~. 1. loc. verb. Aplicar o comunicar el fuego al arma que se quiere disparar o al barreno. 2. loc. verb. Proporcionar a alguien lumbre con mechero, cerillas, etc., para que encienda lo que va a fumar. echar alguien ~ por los ojos. 1. loc. verb. Manifestar gran furor o ira. entrar alguien en ~. 1. loc. verb. Tomar parte por primera vez en una acción de guerra. estar alguien entre dos ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar entre dos situaciones difíciles y comprometedoras para él. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. Estar demasiado acalorado por exceso de una pasión. fuego. 1. interj. U. para ponderar lo extraordinario de algo. 2. interj. U. para pedir auxilio en un incendio. 3. interj. Mil. U. para ordenar a la tropa que dispare las armas. ~ de Cristo, o ~ de Dios. 1. locs. interjs. Denotan gran enojo o furor. 2. locs. interjs. p. us. U. para ponderar lo extraordinario de algo. hacer ~. 1. loc. verb. Mil. Disparar una o varias armas de fuego. huir del ~ y dar en las brasas. 1. loc. verb. coloq. U. para indicar que, al procurar evitar un inconveniente o daño, se cae en otro. jugar con ~. 1. loc. verb. Empeñarse imprudentemente, por pasatiempo y diversión, en algo que puede ocasionar sinsabores o perjuicios. juntar ~. 1. loc. verb. El Salv. Prender fuego con trozos de lana u otros materiales. labrar a ~. 1. loc. verb. Veter. Curar o señalar una parte del animal con instrumento de hierro candente. levantar ~. 1. loc. verb. Excitar una disensión, riña o contienda. meter a ~ y sangre. 1. loc. verb. poner a fuego y sangre. meter ~

a una empresa. 1. loc. verb. Darle animación, activarla, promoverla eficazmente. pegar ~. 1. loc. verb. incendiar. poner a ~ y sangre. 1. loc. verb. Destruir un país, asolarlo. romper el ~. 1. loc. verb. Comenzar a disparar. 2. loc. verb. Iniciar una pelea o disputa. sacar un ~ con otro ~. 1. loc. verb. Desquitarse o vengarse de alguien, empleando en el desagravio los mismos medios que sirvieron para la ofensa. tocar a ~. 1. loc. verb. Hacer con las campanas señal de que hay algún incendio. V. árbol de fuegoarma de fuegobanderilla de fuegobautismo de fuegoboca de fuegobotón de fuegocamisa de fuegocastillo de fuegolengua de fuegolínea de fuegoolla de fuegoópalo de fuegoprueba de fuegotoro de fuego

->fuegoino, na. 1. adj. Natural de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, provincia de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Tierra del Fuego, provincia de Chile. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas provincias.

->fuel. (Del ingl. fuel, sustancia combustible). 1. m. Fracción del petróleo natural, obtenida por refinación y destilación, que se destina a la calefacción.

->fuelgo. (De folgar). 1. m. ant. aliento.

->fuellar. (Del arag. fuella, hoja). 1. m. Talco de colores con que se adornan las velas rizadas.

->fuelle. (Del lat. follis). 1. m. Instrumento para recoger aire y lanzarlo con una dirección determinada, que esencialmente se reduce a una caja con tapa y fondo de madera, costados de piel flexible, una válvula por donde entra el aire y un cañón por donde sale cuando, plegándose los costados, se reduce el volumen del aparato. 2. m. Bolsa de cuero de la gaita gallega. 3. m. Arruga del vestido. 4. m. En los carruajes, cubierta de piel o de tejido impermeable que, mediante unas varillas de hierro puestas a trechos y unidas por la parte inferior, se extiende para resguardo del sol o de la lluvia, y se pliega hacia la parte de atrás cuando se quiere. 5. m. Pieza de piel u otra materia plegable que se pone en los lados de un bolso, una cartera, etc., para poder aumentar su capacidad. 6. m. Conjunto de nubes que se dejan ver sobre las montañas, y que regularmente son señales de viento. 7. m. coloq. Capacidad respiratoria. 8. m. coloq. Persona soplona. 9. m. Ast. Odre usado en los molinos para envasar harina. 10. m. coloq. Arg. y Ur. bandoneón.

->fuéllega. (Relacionado con el lat. vulg. *fullicare, de fullare, pisar). 1. f. And. Huella del pie en la tierra.

->fuentada. 1. f. coloq. Cantidad de comida que cabe en una fuente.

->fuente. (Del lat. fons, -ntis). 1. f. Manantial de agua que brota de la tierra. 2. f. Aparato o artificio con que se hace salir el agua en los jardines y en las casas, calles o plazas, para diferentes usos, trayéndola encañada desde los manantiales o desde los depósitos. 3. f. Obra de arquitectura hecha de fábrica, piedra, hierro, etc., que sirve para que salga el agua por uno o muchos caños dispuestos en ella. 4. f. pila (|| para administrar el sacramento del

bautismo). 5. f. Plato grande, más o menos hondo, que se usa para servir los alimentos. 6. f. Cantidad de comida que cabe en este plato. 7. f. Vacío que tienen las caballerías junto al corvejón. U. m. en pl. 8. f. Principio, fundamento u origen de algo. 9. f. Aquello de que fluye con abundancia un líquido. 10. f. Material que sirve de información a un investigador o de inspiración a un autor. 11. f. Med. Úlcera abierta para que supure. ~ ascendente. 1. f. Surtidor de agua que brota de una hendidura vertical del terreno. ~s de información. 1. f. pl. Confidencias, declaraciones o documentos que sirven de base para la elaboración de una noticia o reportaje periodístico. 2. f. pl. Personas que emiten esas declaraciones. beber alguien en buenas ~s. 1. loc. verb. coloq. Recibir conocimientos de buenos maestros o en buenas obras, o adquirir noticias de personas o en lugares dignos de todo crédito. V. hepática de las fuentespluma fuente

->fuer. (Apóc.). 1. m. ant. fuero. a ~ de. 1. loc. prepos. A ley de, en razón de, en virtud de, a manera de.

->fuera. (De fueras). 1. adv. l. A la parte o en la parte exterior de algo. Está fuera. Me voy fuera. de ~. 1. loc. adv. Exteriormente o por la parte exterior. de ~ a ~. 1. loc. adj. coloq. Cuba. Dicho del trato entre personas: superficial (|| aparente). estar alguien ~ de sí. 1. loc. verb. Estar alterado por la furia. fuera. 1. interj. afuera. U. más para denotar desaprobación. U. t. repetida. 2. interj. U. para exhortar o invitar a quitar algo o a alguien de donde está. ¡Fuera gorros! ¡Fuera libros! ¡Fuera corruptos! ~ de. 1. loc. prepos. En lugar distinto a. Comer fuera de casa. 2. loc. prepos. Excepto, salvo. Fuera de eso, pídemelo lo que quieras. Te daré todos mis libros, fuera de este. Fuera de estos dos cuadros, los otros valen poco. 3. loc. prepos. Además de, aparte de. Fuera de que pueden sobrevenir accidentes imprevistos. 4. loc. prepos. Con algunos sustantivos, sin. Fuera de sospecha, de peligro. V. costumbre fuera de leymotor fuera bordamotor fuera bordomotor fuera de bordamotor fuera de bordo

->fueraborda. 1. amb. motor fuera borda.

->fuerarropa. hacer ~. 1. loc. verb. Era u. como voz de mando en las galeras para que se desnudase la chusma.

->fuera. (Del lat. foras, fuera). 1. adv. l. ant. fuera. ~ ende. 1. loc. prepos. ant. fuera de.

->fuercear. ~la. 1. loc. verb. C. Rica. Esforzarse, trabajar con ahínco.

->fuereño, ña. 1. adj. Col., C. Rica, Guat., Hond. y Méx. forastero. U. t. c. s.

->fuerero, ra. 1. adj. C. Rica. forastero (|| que es o viene de fuera). U. t. c. s.

->fuerista. 1. adj. Perteneiente o relativo a los fueros. 2. com. Persona muy entendida e instruida en los fueros de las provincias privilegiadas. 3. com. Persona defensora acérrima de los fueros.

->fuero. (Del lat. forum, foro). 1. m. Históricamente, norma o código dados para un territorio determinado y que la Constitución de 1978 ha mantenido en Navarra y en el País

Vasco. 2. m. Jurisdicción, poder. Fuero eclesiástico, secular. 3. m. Compilación de leyes. Fuero Juzgo. Fuero Real. 4. m. Cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden a una provincia, a una ciudad o a una persona. U. m. en pl. 5. m. Privilegio, prerrogativa o derecho moral que se reconoce a ciertas actividades, principios, virtudes, etc., por su propia naturaleza. U. m. en pl. Defender los fueros de la poesía, del arte, de la justicia, de la razón. 6. m. coloq. Arrogancia, presunción. U. m. en pl. 7. m. Der. Competencia a la que legalmente están sometidas las partes y que por derecho les corresponde. 8. m. Der. Competencia jurisdiccional especial que corresponde a ciertas personas por razón de su cargo. Fuero parlamentario. 9. m. ant. Lugar o sitio en que se hacía justicia. ~ de la conciencia. 1. m. Libertad de la conciencia para aprobar las buenas obras y reprobar las malas. U. m. en pl. ~ interior, o ~ interno. 1. m. fuero de la conciencia. a ~, o al ~. 1. locs. advs. Según ley, estilo o costumbre. de ~. 1. loc. adv. De ley, o según la obligación que induce la ley. V. Amejoramiento del Fueroprivilegio del fuero

->fuerte. (Del lat. fortis). 1. adj. Que tiene gran resistencia. Cordel, pared fuerte. 2. adj. Robusto, corpulento y que tiene grandes fuerzas. 3. adj. De carácter firme, animoso. 4. adj. Que goza de buena salud. 5. adj. Duro, que no se deja fácilmente labrar; como el diamante, el acero, etc. 6. adj. Dicho de un terreno: Áspero, fragoso. 7. adj. Dicho de un lugar: Resguardado con obras de defensa que lo hacen capaz de resistir los ataques del enemigo. 8. adj. Dicho de una cosa: Entre plateros, monederos y lapidarios, que excede en el peso o ley. 9. adj. Dicho de un color o de un sabor: intenso. 10. adj. poderoso. Un país fuerte. 11. adj. Dicho de una moneda o de una divisa: Que internacionalmente inspira confianza. 12. adj. Terrible, grave, excesivo. 13. adj. eufem. Dicho de una persona: Que está gorda. 14. adj. Muy vigoroso y activo. Vino, tabaco fuerte. 15. adj. Que tiene fuerza para convencer. Razón fuerte. 16. adj. Versado en una ciencia o un arte. Está fuerte en matemáticas. 17. adj. Dicho de una obra de ficción: Que tiene un contenido erótico o violento. ¶ MORF. sup. irreg. fortísimo. 18. adj. Se decía de la moneda de plata, para distinguirla de la de vellón del mismo nombre. 19. adj. Fon. Dicho de un sonido: Muy perceptible. U. referido específicamente a las vocales a, e, o. 20. adj. Gram. Dicho de una forma gramatical: Que tiene el acento en el tema; p. ej., amo, dijo. Se aplica especialmente a pretéritos como dije, hizo y a participios como dicho, escrito. 21. m. Recinto fortificado. 22. m. Actividad a que alguien tiene más afición o en que más sobresale. El canto es su fuerte. 23. m. Mús. Esfuerzo de la voz en el pasaje o nota señalados con el signo representado con una f. 24. adv. m. Con fuerza. 25. adv. m. abundantemente. Almorzar, comer, merendar, cenar fuerte. 26. adv. m. ant. Con mucho cuidado y desvelo. V. agua fuertebota fuertecaja fuertecarro fuertecasa fuertefuerte cosagrabado al agua fuertelínea del fuertepermiso en fuerteplato fuerteplaza fuerteplato fuertepunto fuertereal fuertessexo fuerte

->fuertemente. 1. adv. m. Con fuerza. 2. adv. m. Con vehemencia.

->fuerza. (Del lat. fortia). 1. f. Vigor, robustez y capacidad para mover algo o a alguien que tenga peso o haga resistencia; como para levantar una piedra, tirar una barra, etc. 2. f. Aplicación del poder físico o moral. Apriétalo con fuerza. Se necesita mucha fuerza para soportar tantas desgracias. 3. f. Capacidad para soportar un peso o resistir un empuje. La fuerza de unas vigas, de un dique. 4. f. Virtud y eficacia natural que las cosas tienen en sí. 5. f. Acto de obligar a alguien a que asienta a algo, o a que lo haga. 6. f. Grueso o parte principal, mayor y más fuerte de un todo. La fuerza del ejército. 7. f. Estado más vigoroso de algo. La fuerza de la juventud, de la edad. 8. f. Plaza murada y guarnecida de gente para defensa. 9. f. Fortificaciones de esta plaza. 10. f. Lista de bocacé, holandilla u otra tela fuerte que echan los sastres al canto de las ropas entre la tela principal y el forro. 11. f. Faja o lista que se cose para reforzar algún tejido. 12. f. Violencia que se hace a alguien para gozarlo. 13. f. Esgr. Tercio primero de la espada hacia la guarnición. 14. f. Mec. Causa capaz de modificar el estado de reposo o de movimiento de un cuerpo o de deformarlo. 15. f. Mec. resistencia (|| que se opone al movimiento de una máquina). 16. f. pl. Mil. Gente de guerra y demás aprestos militares. ~ aceleratriz. 1. f. Mec. La que aumenta la velocidad de un movimiento. ~ aérea. 1. f. arma aérea. ~ animal. 1. f. La del ser viviente cuando se emplea como motriz. ~ bruta. 1. f. La material, en oposición a la que da el derecho o la razón. ~ centrífuga. 1. f. Mec. fuerza de inercia que se manifiesta en todo cuerpo hacia fuera cuando se le obliga a describir una trayectoria curva. Es igual y contraria a la centrípeta. ~ centrípeta. 1. f. Mec. Aquella que es preciso aplicar a un cuerpo para que, venciendo la inercia, describa una trayectoria curva. ~ de inercia. 1. f. Mec. Resistencia que oponen los cuerpos a cambiar el estado o la dirección de su movimiento. ~ del consonante. 1. f. coloq. Circunstancia que obliga a alguien a obrar en consonancia con ella y en contra de la voluntad propia. ~ de sangre. 1. f. fuerza animal. 2. f. Plenitud de sangre. ~ de voluntad. 1. f. Capacidad de una persona para superar obstáculos o dificultades o para cumplir con sus obligaciones. ~ ejecutiva. 1. f. Der. Calidad de determinados títulos escritos o de resoluciones judiciales o administrativas que pueden imponerse mediante vía o juicio ejecutivos. ~ electromotriz. 1. f. Electr. Magnitud física que se mide por la diferencia de potencial originada entre los extremos de un circuito abierto o por la corriente que produce en un circuito cerrado. ~ irresistible. 1. f. Der. La que, por anular la voluntad del autor de una acción, puede limitar o excluir su responsabilidad. ~ liberatoria. 1. f. Der. La que legalmente se concede al dinero de curso legal para extinguir las obligaciones. ~ magneto-motriz. 1. f. Electr. Causa productora de los campos magnéticos creados por las corrientes eléctricas. ~ mayor. 1. f. Der. La que, por no poderse prever o resistir, exime del cumplimiento de alguna obligación. 2. f. Der. La que procede de la voluntad de un tercero. ~ pública. 1. f. Cuerpo de agentes de la autoridad encargados de mantener el orden. ~ retardatriz. 1. f.

Mec. La que disminuye la velocidad de un movimiento. ~s armadas. 1. f. pl. El Ejército, la Armada y la Aviación. ~s vivas. 1. f. pl. Clases y grupos impulsores de la actividad y la prosperidad. 2. f. pl. Personas o clases representativas de una ciudad, región, país, etc., por su autoridad o por su influencia social. ~ viva. 1. f. Mec. Producto de la masa de un cuerpo por el cuadrado de su velocidad, y que es igual al doble de la energía cinética. a ~ de. 1. loc. prepos. U., seguida de un sustantivo o de un verbo, para indicar la intensidad o abundancia del objeto designado por el sustantivo, o la insistente reiteración de la acción expresada por el verbo. A fuerza de estudio, de dinero. A fuerza de correr, cayó rendido. a ~ de brazos. 1. loc. adv. coloq. A fuerza de trabajo. a ~ de Dios y de las gentes. 1. loc. adv. Por encima de todo, atropellando los respetos debidos. a ~ de manos. 1. loc. adv. coloq. Con fortaleza y constancia. a la ~. 1. loc. adv. por fuerza. a la ~ ahorcan. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que alguien se ve o se ha visto obligado a hacer algo contra su voluntad. a viva ~. 1. loc. adv. Violentamente, con todo el vigor posible. cobrar ~s un enfermo. 1. loc. verb. Convalecer o recuperarse poco a poco. de ~. 1. loc. adv. ant. por fuerza (|| necesariamente). de por ~. 1. loc. adv. coloq. por fuerza. en ~ de. 1. loc. prepos. A causa de, en virtud de. ~ a ~. 1. loc. adv. de poder a poder. hacer ~. 1. loc. verb. Forcejear, obligar, forzar, violentar. 2. loc. verb. Inclinar el ánimo, convencer, persuadir. írsele a alguien la ~ por la boca. 1. loc. verb. coloq. Hablar demasiado y no obrar consecuentemente. por ~. 1. loc. adv. Violentamente, contra la propia voluntad. 2. loc. adv. Necesaria, indudablemente. protestar la ~. 1. loc. verb. Der. Reclamar contra la violencia con que se obliga a alguien a hacer lo que no quiere. sacar alguien ~s de flaqueza. 1. loc. verb. Hacer un esfuerzo extraordinario a fin de lograr aquello para que se considera débil o impotente. ser ~. 1. loc. verb. Ser necesario o forzoso. Es fuerza tomar alguna resolución. tener ~ de cara. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Ser caradura, descarado. V. camisa de fuerzacondensador de fuerzaskilogramo fuerzamomento de una fuerzapar de fuerzaspie de fuerzarecurso de fuerzatercio de fuerza

->fuesa. (Del lat. fossa). 1. f. desus. huesa.

->fuet. (Del cat. fuet). 1. m. Embutido estrecho y largo, parecido al salchichón, típico de Cataluña.

->fufar. 1. intr. Dicho de un gato: Dar bufidos.

->fufo. 1. m. fu (|| bufido del gato).

->fufú. 1. m. Col., Cuba y P. Rico. Comida de origen africano, hecha de plátano, ñame o calabaza. 2. m. Cuba. machuquillo. 3. m. El Salv. fufurufo. 4. m. P. Rico. Hechizo, mal de ojo. 5. m. R. Dom. yoyó.

->fufurufo, fa. 1. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que manifiesta gustos propios de la clase social acomodada o se cree superior a los demás. U. t. c. s. 2. adj. El Salv. Que finge ridículamente ser de clase social alta.

->fuga. (Del lat. fuga). 1. f. Huida apresurada. 2. f. Abandono inesperado del domicilio familiar o del ambiente habitual. 3. f. Momento de mayor fuerza o intensidad de una acción, de un ejercicio, etc. 4. f. Salida de gas o líquido por un orificio o por una abertura producidos accidentalmente. 5. f. Mús. Composición que gira sobre un tema y su contrapunto, repetidos con cierto artificio por diferentes tonos. ~ de cerebros. 1. f. Emigración al extranjero de numerosas personas destacadas en asuntos científicos, culturales o técnicos, para ejercer allí su profesión, en detrimento de los intereses de su país. ~ de consonantes. 1. f. Especie de acertijo escrito en que las consonantes se han sustituido por puntos. ~ de vocales. 1. f. Escrito en el que se sustituyen por puntos las vocales. meter en ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. meter en juego.fugo, ga. (Del lat. -fugus, de la raíz de fugare o fugere). 1. elem. compos. Significa 'que ahuyenta' o 'que huye de'. Centrífugo, febrífugo.

->fugacidad. (Del lat. fugacitas, -atis). 1. f. Cualidad de fugaz.

->fugada. 1. f. Movimiento violento y repentino del aire.

->fugar. (Del lat. fugare). 1. tr. ant. Poner en fuga o huida. 2. prnl. Escaparse, huir.

->fugaz. (Del lat. fugax, -acis). 1. adj. Que huye y desaparece con velocidad. 2. adj. De muy corta duración. V. estrella fugaz

->fugazmente. 1. adv. m. De manera fugaz.

->fugible. (Del lat. fugibilis). 1. adj. ant. Que se puede o se debe huir.

->fúgido, da. (Del lat. fugitus, part. pas. de fugere, huir). 1. adj. ant. Que huye o desaparece. U. en leng. poét.

->fugir. (Del lat. fugere). 1. intr. desus. huir.

->fugitivo, va. (Del lat. fugitivus). 1. adj. Que anda huyendo y escondiéndose. U. t. c. s. 2. adj. Que pasa muy aprisa y como huyendo. 3. adj. Caduco, perecedero; que tiene corta duración y desaparece con facilidad.

->fugo, ga. (Del lat. -fugus, de la raíz de fugare o fugere). 1. elem. compos. Significa 'que ahuyenta' o 'que huye de'. Centrífugo, febrífugo.

->fuguillas. 1. com. coloq. Persona de genio vivo, rápido en obras e impaciente en el obrar de los demás.

->fuidizo, za. (Del ant. fuida, huida, y este del part. de fuir, huir). 1. adj. ant. Huidizo, fugitivo.

->fuimiento. (De fuir). 1. m. ant. Salida o desamparo.

->fuina. (Del arag. fuina). 1. f. garduña.

->fuir. (De fugir). 1. intr. desus. huir.

->fuisca. (Del gall. y port. faisca, chispa). 1. f. ant. Chispa de fuego.

->ful. 1. adj. germ. Falso, fallido.

->fular. (Del fr. foulard). 1. m. Tela de seda muy fina, por lo general con dibujos estampados. 2. m. Pañuelo para el cuello o bufanda de este tejido.

->fulano, na. (Del ár. hisp. fulán, este del ár. clás. fulan, y este quizá del egipcio pw rn, este hombre). 1. m. y f. U. para aludir a alguien cuyo nombre se ignora o no se quiere expresar. 2. m. y f. Persona indeterminada o imaginaria. 3. m. y f. Con referencia a una persona determinada, u. en sent. despect. 4. m. y f. querido. 5. f. prostituta.

->fular. (Del fr. foulard). 1. m. Tela de seda muy fina, por lo general con dibujos estampados. 2. m. Pañuelo para el cuello o bufanda de este tejido.

->fulastre. (De ful). 1. adj. coloq. chapucero (|| hecho tosca y groseramente). 2. com. despect. coloq. Cuba. Persona en la que no se puede confiar.

->fulastrería. 1. f. coloq. Cuba. Acción indigna, engañosa. jugar ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Engañar, estafar a alguien.

->fulbito. (Der. irreg. de fútbol). 1. m. Arg. futbolín. 2. m. Arg. Partido de fútbol informal y amistoso. ~ de mano. 1. m. Perú. futbolín.

->fulcir. (Del lat. fulcire, apoyar). 1. tr. ant. Sostener, sustentar.

->fulcro. (Del lat. fulcrum). 1. m. Punto de apoyo de la palanca.

->fulero, ra. (De ful). 1. adj. Dicho de una persona: Falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso. 2. adj. coloq. Chapucero, inaceptable, poco útil.

->fulgente. (Del lat. fulgens, -entis). 1. adj. Brillante, resplandeciente.

->fúlgido, da. (Del lat. fulgidus). 1. adj. Brillante, resplandeciente.

->fulgir. (Del lat. fulgere, brillar). 1. intr. resplandecer.

->fulgor. (Del lat. fulgor, -oris). 1. m. Resplandor y brillantez.

->fulgoroso, sa. 1. adj. fulguroso.

->fulguración. 1. f. Acción y efecto de fulgurar. 2. f. Accidente causado por el rayo.

->fulgurante. 1. adj. Que fulgura. Astro, éxito fulgurante.

->fulgurar. (Del lat. fulgurare, relampaguear). 1. intr. Brillar, resplandecer, despedir rayos de luz. 2. intr. Destacar por su brillantez.

->fulgúreo, a. (Del lat. fulgureus). 1. adj. Resplandeciente, fulgurante.

->fulgurita. (Del lat. fulgur, rayo, e -ita²). 1. f. Tubo vitrificado producido por el rayo al penetrar en la tierra fundiendo las sustancias silíceas con que se tropieza.

->fulguroso, sa. 1. adj. Que fulgura o despide fulgor.

->fúllica. (Del lat. fulica). 1. f. focha.

->fuliginosidad. 1. f. Cualidad de fuliginoso.

->fuliginoso, sa. (Del lat. fuliginosus, lleno de hollín). 1. adj. Denegrido, oscurecido, tiznado.

->fuligo. (Del lat. fuligo, -inis). 1. m. Hollín, humo. 2. m. sarro (|| saburra de la lengua). 3. m. Hongo común en las tenerías.

->full time. (Expr. ingl.). 1. loc. adj. Con dedicación exclusiva. U. t. c. loc. adv.

->fulla. (Del dialect. fulla, hoja). 1. f. Hues. Mentira, falsedad. 2. f. Vizc. Barquillo de pasta de harina.

->fulleresco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los fulleros. 2. adj. Propio de ellos.

->fullería. (De fullero). 1. f. Trampa y engaño que se comete en el juego. 2. f. Astucia, cautela y arte con que se pretende engañar.

->fullero, ra. (De fulla). 1. adj. Que hace fullerías. U. t. c. s.

->fullona. (De folla). 1. f. coloq. Pendencia, riña y cuestión entre dos o más personas, con muchas voces y ruido.

->fulmar. 1. m. Ave marina semejante a la gaviota, pero con el cuello más ancho, las alas sin puntas negras y el pico amarillo con las fosas nasales tubulares. Es propia del norte de Europa y rara en los mares españoles.

->fulmicotón. (Del fr. fulmicoton). 1. m. Quím. pólvora de algodón.

->fulminación. (Del lat. fulminatio, -onis). 1. f. Acción de fulminar.

->fulminador, ra. (Del lat. fulminator, -oris). 1. adj. Que fulmina. U. t. c. s.

->fulminante. (Del ant. part. act. de fulminar; lat. fulminans, -antis). 1. adj. Que fulmina. 2. adj. Dicho de una materia: Capaz de hacer estallar cargas explosivas. U. t. c. s. m. 3. adj. Súbito, muy rápido y de efecto inmediato. Réplica fulminante. Éxito fulminante. Simpatías fulminantes. Pasión fulminante. V. oro fulminante pólvora fulminante

->fulminar. (Del lat. fulminare). 1. tr. Lanzar rayos eléctricos. 2. tr. Dicho de un rayo eléctrico: Dar muerte. 3. tr. Matar con un rayo eléctrico. 4. tr. Dicho de un rayo: Herir o dañar árboles o edificios, montes, torres, etc. 5. tr. Dicho de un proyectil o un arma: Matar o herir a alguien. 6. tr. Matar o herir con ellos. 7. tr. Fundir a fuego o por electricidad los metales. 8. tr. Dicho de la luz excesiva: Herir o dañar a alguien o algo. 9. tr. Dicho de una enfermedad: Causar muerte repentina. 10. tr. Dicho de una persona: Desahogar su ira hiriendo a otra con palabras fuertes o por escrito. 11. tr. Dejar rendido o muy impresionado a alguien con una mirada de ira o de amor, o con una voz airada. 12. tr. Acusar a alguien, en proceso formal o sin él, y condenarlo. 13. tr. Dictar, imponer una sentencia, una excomunión, una censura, etc.

->fulminato. (Del lat. fulmen, -inis, rayo, y -ato2). 1. m. Quím. Sal del ácido fulmínico. Las sales de plata, mercurio, cinc o cadmio son explosivas.

->fulminatriz. (Del lat. fulminatrix, -icis). 1. adj. Que fulmina.

->fulmíneo, a. (Del lat. fulmineus). 1. adj. Que participa de las propiedades del rayo.

->fulmínico. (Del lat. fulmen, -inis, rayo). V. ácido fulmínico

->fulminoso, sa. 1. adj. Que participa de las propiedades del rayo.

->fumar. (Del lat. fumare, humear, arrojar humo). 1. intr. Echar o despedir humo. 2. intr. Aspirar y despedir el humo del tabaco, opio, anís, etc. U. t. c. tr. 3. tr. Bol. tomar el pelo. 4. prnl. coloq. Gastar, consumir indebidamente algo. Se fumó la paga del mes y anda sin un cuarto. 5. prnl. coloq. Dejar de acudir a una obligación. Fumarse la clase, la oficina. V. papel de fumar

->fumable. 1. adj. Que se puede fumar.

->fumada. 1. f. Porción de humo que se toma de una vez fumando un cigarro.

->fumadero. 1. m. Local destinado a los fumadores.

->fumado. 1. m. C. Rica y Cuba. fuma (|| costumbre de fumar).

->fumador, ra. 1. adj. Que tiene costumbre de fumar. U. t. c. s. ~ pasivo, va. 1. m. y f. Persona que no fuma, pero respira el humo producido por quienes fuman a su alrededor.

->fumante. (Del ant. part. act. de fumar; lat. fumans, -antis). 1. adj. Que fuma (|| echa humo). 2. adj. Que fuma (|| aspira o despide humo de tabaco). 3. adj. Quím. Dicho de una sustancia: Que, a la temperatura ambiente, emite vapores visibles.

->fumar. (Del lat. fumare, humear, arrojar humo). 1. intr. Echar o despedir humo. 2. intr. Aspirar y despedir el humo del tabaco, opio, anís, etc. U. t. c. tr. 3. tr. Bol. tomar el pelo. 4. prnl. coloq. Gastar, consumir indebidamente algo. Se fumó la paga del mes y anda sin un cuarto. 5. prnl. coloq. Dejar de acudir a una obligación. Fumarse la clase, la oficina. V. papel de fumar

->fumarada. (De fumar). 1. f. Porción de humo que sale de una vez. 2. f. Porción de tabaco que cabe en la pipa.

->fumarel. 1. m. Nombre común de varias aves marinas de plumaje blanco y negro, alas largas, cola escotada y pico afilado. Junto con los charranes y pagazas constituyen las llamadas golondrinas de mar.

->fumaria. (Del lat. fumaria). 1. f. Hierba de la familia de las Papaveráceas, con tallo tendido, hueco, ramoso y de cuatro a seis decímetros de largo, hojas de color verde amarillento, alternas, partidas en segmentos oblongos y puntiagudos, flores pequeñas en espiga, de color purpúreo y casi negras en el ápice, y frutos esferoidales en racimos poco apretados. El jugo de esta planta, que es de sabor amargo, se usa algo en medicina.

->fumarola. (Del it. fumarola). 1. f. Emisión de gases y vapores procedentes de un conducto volcánico o de un flujo de lava. 2. f. Grieta de la tierra por donde salen gases sulfurosos o vapores de agua cargados de algunas otras sustancias.

->fumata (1). 1. f. Nube de humo que anuncia el resultado de la votación en la elección de Papa. U. t. en sent. fig. fumata (2). 1. f. jerg. Acción de fumar droga en grupo. 2. com. jerg. Persona adicta a fumar drogas.

->fumífero, ra. (Del lat. fumifer, -era). 1. adj. poét. Que echa o despide humo.

->fumífugo, ga. 1. adj. Que extingue el humo.

->fumigación. (Del lat. fumigatio, -onis). 1. f. Acción de fumigar.

->fumigador, ra. 1. m. y f. Persona que fumiga. 2. m. Aparato para fumigar.

->fumigar. (Del lat. fumigare). 1. tr. Desinfectar por medio de humo, gas o vapores adecuados. 2. tr. Combatir por estos medios, o valiéndose de polvos en suspensión, las plagas de insectos y otros organismos nocivos.

->fumigatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la fumigación. 2. m. Aparato en que se queman perfumes.

->fumista (1). (De fumo). 1. m. Fabricante o reparador de cocinas, chimeneas o estufas. 2. m. Vendedor de estos aparatos. fumista (2). (Del fr. fumiste, bromista, fanfarrón). 1. adj. Burlón, bromista. U. t. c. s.

->fumistería. 1. f. Tienda o taller de cocinas o estufas.

->fumívoro, ra. (Del lat. fumus, humo, y voro). 1. adj. Se dice de los hornos y chimeneas en que se produce una combustión completa, sin salida de humo.

->fumo. 1. m. ant. humo. 2. m. ant. Casa habitada. afumar ~s. 1. loc. verb. ant. Tener hogar.

->fumón, na. 1. adj. Ec. Adicto a fumar marihuana.

->fumorola. 1. f. fumarola.

->fumosidad. (De fumoso). 1. f. Materia del humo.

->fumoso, sa. (Del lat. fumosus). 1. adj. Que abunda en humo, o lo despide en gran cantidad.

->funambulesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al funámbulo (|| acróbata que realiza ejercicios). 2. adj. Extravagante, exagerado, llamativo, grotesco. 3. adj. Hábil para desenvolverse entre tendencias u opiniones opuestas.

->funambulismo. 1. m. Arte del funámbulo (|| acróbata que realiza ejercicios). 2. m. Habilidad para desenvolverse ventajosamente entre diversas tendencias u opiniones opuestas, especialmente en política.

->funámbulo, la. (Del lat. funambulus, que anda sobre una cuerda). 1. m. y f. Acróbata que realiza ejercicios sobre la cuerda floja o el alambre. 2. m. y f. Persona que sabe actuar con habilidad, especialmente en la vida social y política.

->funcar. 1. intr. coloq. Arg., Chile y Ur. funcionar (|| ir bien).

->funche. 1. m. Cuba y P. Rico. Especie de gachas de harina de maíz.

->función. (Del lat. functio, -onis). 1. f. Capacidad de actuar propia de los seres vivos y de sus órganos, y de las máquinas o instrumentos. 2. f. Tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas. 3. f. Acto solemne, especialmente el reli-

gioso. 4. f. Representación de una obra teatral, o proyección de una película. 5. f. Obra teatral representada o filme proyectado. 6. f. Representación o realización de un espectáculo. 7. f. Fiesta mayor de un pueblo o festejo particular de ella. 8. f. Convite obligado de los mozos. 9. f. Escándalo o alboroto que se produce en una reunión. 10. f. Ling. Papel relacional que, en la estructura gramatical de la oración, desempeña un elemento fónico, morfológico, léxico o sintagmático. 11. f. Ling. Relación que los elementos de una estructura gramatical mantienen entre sí. 12. f. Ling. Cada uno de los usos del lenguaje para representar la realidad, expresar los sentimientos del hablante, incitar la actuación del oyente o referirse metalingüísticamente a sí mismo. 13. f. Mat. Relación entre dos conjuntos que asigna a cada elemento del primero un elemento del segundo o ninguno. 14. f. Mil. Acción de guerra. ~ circular. 1. f. Mat. función trigonométrica. ~ explícita. 1. f. Mat. Aquella en que el valor de la variable dependiente es directamente calculable a partir de los valores que toman la variable o variables independientes. ~ exponencial. 1. f. Mat. La representada por $f(x) = a$, en la que la x , variable independiente, es un exponente. ~ implícita. 1. f. Mat. Aquella en que el valor de la variable dependiente no es directamente calculable a partir de los valores que toman la variable o variables independientes. ~ inversa. 1. f. Mat. función recíproca asociada a una función invertible. ~ invertible. 1. f. Mat. Aquella cuya relación recíproca es también una función. ~ lineal. 1. f. Mat. Aquella cuya variable o variables son de primer grado. ~ trigonométrica. 1. f. Mat. Cada una de las funciones que dan las distintas relaciones entre los lados y los ángulos de un triángulo rectángulo. en ~, o en funciones. 1. locs. adjs. En ejercicio propio de su cargo. 2. locs. adjs. En sustitución de quien ejerce en propiedad el cargo. en ~ de. 1. loc. prepos. Dependiendo de, de acuerdo con. V. cero de una función polo de una función

->funcional. 1. adj. Perteneiente o relativo a las funciones. Competencia, procedimiento funcional. Dependencia o enlace funcional. 2. adj. Se dice de todo aquello en cuyo diseño u organización se ha atendido, sobre todo, a la facilidad, utilidad y comodidad de su empleo. 3. adj. Dicho de una obra o de una técnica: Eficazmente adecuada a sus fines. 4. adj. Perteneiente o relativo a las funciones biológicas o psíquicas. Recuperación funcional. 5. adj. Ling. Perteneiente o relativo al funcionalismo. 6. adj. Ling. Se dice de las unidades gramaticales de relación, a diferencia de las unidades con contenido léxico. 7. adj. Ling. Se dice de diversas escuelas lingüísticas que estudian el lenguaje atendiendo a la función que desempeñan los elementos idiomáticos. 8. adj. Med. Se dice de los síntomas y trastornos en los cuales la alteración morbosa de los órganos no va acompañada de lesiones visibles y es, por tanto, susceptible de desaparición rápida y total. V. gramática funcional grupo funcional

->funcionalidad. 1. f. Cualidad de funcional.

->funcionalismo. 1. m. Tendencia de la arquitectura racionalista moderna, que hace prevalecer los elementos formales y prácticos. 2. m. Ling. Escuela lingüística de los funcionalistas.

->funcionalista. 1. adj. Ling. Que sigue los métodos y estudios que se basan en una interpretación funcional de la lengua. Apl. a pers., u. t. c. s.

->funcionamiento. 1. m. Acción y efecto de funcionar.

->funcionar. 1. intr. Dicho de una persona, de una máquina, etc.: Ejecutar las funciones que le son propias. 2. intr. Ir, marchar o resultar bien. El negocio funciona como esperaba.

->funcionariado. 1. m. Condición de funcionario. Acceso al funcionariado. 2. m. Conjunto de los funcionarios.

->funcionarial. 1. adj. Perteneciente o relativo al empleo de funcionario.

->funcionario, ria. (De funcionar). 1. m. y f. Persona que desempeña un empleo público. 2. m. y f. Arg., Ec. y Ur. Empleado jerárquico, particularmente el estatal.

->funcionarismo. (De funcionario). 1. m. burocracia.

->funda. (Del lat. funda, bolsa). 1. f. Cubierta o bolsa de cuero, paño, lienzo u otro material con que se envuelve algo para conservarlo y resguardarlo. ni de ~s. 1. loc. adv. Ec. de ninguna manera. fundo, da. (Del lat. fundus, fondo). 1. adj. ant. profundo. 2. m. Der. Heredad o finca rústica.

->fundación. (Del lat. fundatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fundar. 2. f. Principio, erección, establecimiento y origen de algo. 3. f. Der. Persona jurídica dedicada a la beneficencia, ciencia, enseñanza, o piedad, que continúa y cumple la voluntad de quien la erige. 4. f. desus. Documento en que constan las cláusulas de una institución de mayorazgo, de una obra pía, etc.

->fundacional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la fundación.

->fundadamente. 1. adv. m. Con fundamento.

->fundador, ra. (Del lat. fundator, -oris). 1. adj. Que funda. U. t. c. s.

->fundago. (Cf. fondac). 1. m. ant. Almacén donde se guardaban algunos géneros.

->fundamental. 1. adj. Que sirve de fundamento o es lo principal en algo. V. armónico fundamentalderechos fundamentalesley fundamentalpiedra fundamental

->fundamentalismo. 1. m. Movimiento religioso y político de masas que pretende restaurar la pureza islámica mediante la aplicación estricta de la ley coránica a la vida social. 2. m. Creencia religiosa basada en una interpretación literal de la Biblia, surgida en Norteamérica en coincidencia con la Primera Guerra Mundial. 3. m. Exigencia intransigente de sometimiento a una doctrina o práctica establecida.

->fundamentalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al fundamentalismo. 2. adj. Partidario o seguidor de cualquier fundamentalismo. U. t. c. s.

->fundamentalmente. 1. adv. m. Con arreglo a los principios y fundamentos de algo.

->fundamentar. 1. tr. Establecer, asegurar y hacer firme algo. 2. tr. Echar los fundamentos o cimientos de un edificio.

->fundamento. (Del lat. fundamentum). 1. m. Principio y cimiento en que estriba y sobre el que se apoya un edificio u otra cosa. 2. m. Seriedad, formalidad de una persona. Este niño no tiene fundamento. 3. m. Razón principal o motivo con que se pretende afianzar y asegurar algo. 4. m. Raíz, principio y origen en que estriba y tiene su mayor fuerza algo no material. 5. m. Fondo o trama de los tejidos.

->fundar. (Del lat. fundare). 1. tr. Edificar materialmente una ciudad, un colegio, un hospital, etc. 2. tr. Estribar, apoyar, armar alguna cosa material sobre otra. U. t. c. prnl. 3. tr. Erigir, instituir un mayorazgo, una universidad o una obra pía, dándoles rentas y estatutos para que subsistan y se conserven. 4. tr. Establecer, crear. Fundar un imperio, una asociación. 5. tr. Apoyar algo con motivos y razones eficaces o con discursos. Fundar una sentencia, un dictamen. U. t. c. prnl.

->fundente. (Del lat. fundens, -entis). 1. adj. Quím. Que facilita la fundición. 2. m. Med. Sustancia a la que se consideraba capaz de hacer desaparecer un infarto o un tumor. 3. m. Quím. Sustancia que se mezcla con otra para facilitar la fusión de esta.

->fundería. (De fundir). 1. f. desus. fundición (|| fábrica en que se funden metales).

->fundible. 1. adj. Capaz de fundirse.

->fundibulario. (Del lat. fundibularius). 1. m. Soldado que peleaba con honda.

->fundíbulo. (Del lat. fundibulum). 1. m. Máquina de madera que servía para disparar piedras de gran peso.

->fundición. 1. f. Acción y efecto de fundir o fundirse. 2. f. Fábrica en que se funden los metales. 3. f. Aleación de hierro y carbono que contiene más del 2 por 100 de este. Se usa principalmente para obtener piezas por moldeo del material fundido. 4. f. Impr. Surtido o conjunto de todos los moldes o letras de una clase para imprimir.

->fundido, da. (Del part. de fundir). 1. adj. Am. Muy cansado, abatido. 2. m. Cinem. y TV. Transición gradual de un plano a otro durante su proyección en la pantalla, o de un sonido a otro en la banda sonora. 3. m. Cinem. y TV. Mezcla de los últimos momentos de una secuencia de imagen o sonido con los primeros de otra. V. acero fundidocierre en fundidohierro fundido

->fundidor. 1. m. Operario que tiene por oficio fundir.

->fundidora. 1. f. Impr. Máquina que sirve para fundir tipos de imprenta o tejas de los cartones de estereotipia.

->fundillo. (De fondillo). 1. m. Hond., Méx., Nic., R. Dom. y Ven. trasero (|| nalgas). En El Salvador, México y Panamá, u. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Nic. Parte

inferior de vaso o de botella. 3. m. pl. Arg. fondillos (|| parte trasera de los calzones o pantalones). 4. m. pl. Chile y R. Dom. calzón (|| prenda de vestir masculina).

->fundillón, na. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: nalguda.

->fundir. (Del lat. fundere). 1. tr. Derretir y licuar los metales, los minerales u otros cuerpos sólidos. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Dar forma en moldes al metal fundido. Fundir cañones, estatuas. 3. tr. Estropear un aparato o un dispositivo eléctrico. U. t. c. prnl. 4. tr. Reducir a una sola dos o más cosas diferentes. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Gastar, despilfarrar. 6. tr. Cinem. y TV. Mezclar los últimos momentos de una imagen o sonido con los primeros de otra secuencia. 7. tr. ant. hundir (|| sumir). Era u. t. c. prnl. 8. tr. ant. hundir (|| abrumar, oprimir, abatir). 9. tr. ant. hundir (|| confundir, vencer con razones). 10. tr. ant. hundir (|| destruir, arruinar). 11. prnl. Dicho de diversos intereses, ideas o partidos: unirse. 12. prnl. coloq. Am. Arruinarse, hundirse. El negociante se fundió. U. t. c. tr. 13. prnl. Arg., Col., Cuba, Ec. y Ur. Dicho de un motor o de un vehículo: Quedar inservible. 14. prnl. Cuba y Ec. Dicho de una persona: Alterársele las facultades mentales.

->fundo, da. (Del lat. fundus, fondo). 1. adj. ant. profundo. 2. m. Der. Heredad o finca rústica.

->fúnebre. (Del lat. funebris). 1. adj. Perteneiente o relativo a los difuntos. Honras fúnebres. 2. adj. Muy triste, luctuoso, funesto. V. coche fúnebre, corona fúnebre

->fúnebremente. 1. adv. m. De un modo fúnebre.

->funebridad. (De fúnebre). 1. f. p. us. Cualidad de fúnebre.

->funene. 1. m. coloq. eufem. Hond. trasero (|| nalgas).

->funeral. (Del lat. funeralis). 1. adj. Perteneiente o relativo al entierro y a las exequias. 2. m. Pompa y solemnidad con que se hace un entierro o unas exequias. 3. m. exequias. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. V. cuarta funeral

->funeral. a la ~. 1. loc. adv. Dicho de llevar las armas los militares: En señal de duelo, con las bocas o las puntas hacia abajo. V. ojo a la funerala

->funerario, ria. (Del lat. funerarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al entierro y a las exequias. 2. f. Empresa que se encarga de proveer las cajas, coches fúnebres y demás objetos pertenecientes a los entierros. 3. f. Ven. tanatorio. 4. f. pl. ant. exequias.

->funéreo, a. (Del lat. funereus). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo a los difuntos.

->funestamente. 1. adv. m. De un modo funesto.

->funestar. (Del lat. funestare). 1. tr. desus. Mancillar, deslustrar, profanar.

->funesto, ta. (Del lat. funestus). 1. adj. Aciago, que es origen de pesares o de ruina. 2. adj. Triste y desgraciado.

->fungible. (Del lat. fungi, gastar, y -ble). 1. adj. Que se consume con el uso. V. bienes fungibles

->fungicida. (Del lat. fungus, hongo, y -cida). 1. adj. Dicho de un agente: Que destruye los hongos. U. t. c. s.

->fúngico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los hongos.

->fungiforme. (Del lat. fungus, hongo, y -forme). 1. adj. Que tiene forma de hongo.

->fungir. (Del lat. fungi). 1. intr. Desempeñar un empleo o cargo. Fungir de presidente. Fungir como secretario. 2. intr. Ven. Ejercer un oficio o una función, a veces sin el nombramiento correspondiente. Fungir de alcalde.

->fungistático, ca. (Del lat. fungus, hongo, y -stático). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que impide o inhibe la actividad vital de los hongos. U. t. c. s. m.

->fungosidad. (De fungoso). 1. f. Med. Excrecencia carnosa producida por hongos patógenos.

->fungoso, sa. (Del lat. fungosus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los hongos. 2. adj. Esponjoso, fofo, ahuecado y lleno de poros.

->funguicida. 1. m. fungicida.

->funicular. (Del lat. funiculus, cuerda). 1. adj. Dicho de un vehículo o de un artefacto: Cuya tracción se hace por medio de una cuerda, cable o cadena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los funículos. V. ferrocarril funicular

->funículo. (Del lat. funiculus, cuerda). 1. m. Anat. Estructura de unión en forma de cordón, como los cordones nerviosos de la médula espinal. 2. m. Arq. Adorno propio de la arquitectura románica, consistente en un toro o baquetón retorcido a manera de cable o maroma. 3. m. Bot. Cordón que une a la placenta cada uno de los óvulos. 4. m. Bot. Conjunto de vasos nutritivos que unen la semilla al pericarpio después de haber atravesado la placenta.

->fuñar. (Del cat. funyar, estrujar, pisar, refunfuñar). 1. intr. germ. Revolver pendeencias.

->fuñicar. 1. intr. Hacer una labor con torpeza y ñoñería.

->fuñido, da. 1. adj. coloq. Cuba. Raquíptico, fuñingue.

->fuñingue. 1. adj. Chile y Cuba. Dicho de una persona: Débil, tímida o enclenque. 2. adj. Cuba. Dicho de un animal: débil (|| de poco vigor).

->fuñique. 1. adj. Dicho de una persona: Inhábil y torpe en sus acciones. U. t. c. s. 2. adj. Meticuloso, chinche.

->furcia. 1. f. despect. prostituta.

->fúrcula. (Del lat. furcula). 1. f. Zool. Hueso de las aves con aspecto de horquilla, formado por la soldadura de ambas clavículas.

->furente. (Del lat. furens, -entis). 1. adj. poét. Arrebatado y poseído de furor.

->furfuráceo, a. (Del lat. furfur, furfuris, salvado, y -áceo). 1. adj. Parecido al salvado.

->furgón. (Del fr. fourgon). 1. m. Vagón de tren principalmente destinado al transporte de correspondencia, equipajes y mercancías. 2. m. ant. Carruaje cerrado, de cuatro ruedas, con pescante cubierto, que se usaba para transporte en las poblaciones. ~ celular. 1. m. coche celular. ~ de cola. 1. m. El que cierra la composición de un tren. ser alguien el ~ de cola. 1. loc. verb. coloq. Ser el último en una actividad.

->furgoneta. (Del fr. fourgonnette). 1. f. Vehículo automóvil cubierto, más pequeño que el camión, destinado al reparto de mercancías.

->furia. (Del lat. furia). 1. f. Ira exaltada. 2. f. Acceso de demencia. 3. f. Persona muy irritada y colérica. 4. f. Actividad y violenta agitación de las cosas inanimadas. La furia del viento, del mar. 5. f. Prisa, velocidad y vehemencia con que se ejecuta algo. 6. f. Momento de mayor intensidad de una moda o costumbre. 7. f. Mit. Cada una de las tres divinidades infernales en que se personificaban la venganza o los remordimientos. a toda ~. 1. loc. adv. Con la mayor intensidad o vehemencia.

->furibundo, da. (Del lat. furibundus). 1. adj. Airado, colérico, muy propenso a enfurecerse. 2. adj. Que denota furor. Batalla furibunda. Miradas furibundas. 3. adj. Extremadamente entusiasta o partidario.

->fúrico, ca. 1. adj. El Salv., Méx. y Ven. furioso (|| poseído de furia).

->furiente. 1. adj. p. us. Poseído de furia.

->furierismo. 1. m. Sistema utópico de organización social propuesto por Charles Fourier, que excluía la propiedad privada y la familia, y agrupaba a las personas en falansterios.

->furierista. 1. adj. Partidario del furierismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este sistema.

->furiosamente. 1. adv. m. Con furia.

->furioso, sa. (Del lat. furiosus). 1. adj. Poseído de furia. 2. adj. Loco, que debe ser atado o sujetado. 3. adj. Violento, terrible. 4. adj. Muy grande y excesivo. Furioso gasto. Furioso caudal. V. toro furioso

->furlón. 1. m. Cierta tipo de coche antiguo.

->furnia. (Del gall. o port. furna, caverna). 1. f. And. Bodega bajo tierra. 2. f. Cuba y R. Dom. Sima abierta en dirección vertical y por lo común en terreno peñascoso.

->furo (1). (Del lat. forare, horadar). 1. m. En los ingenios de azúcar, orificio que en su parte inferior tienen las hormas cónicas de barro cocido, para salida del agua y melaza al purgar los panes de azúcar. V. miel de furosuro2, ra. (Del lat. furo, hurón). 1. adj. Dicho de una persona: huraña. 2. adj. Ál., Ar. y Nav. Furioso, fiero. 3. adj. Ar. Dicho de un animal: Sin domar.

->furor. (Del lat. furor, -oris). 1. m. Cólera, ira exaltada. 2. m. En la demencia o en delirios pasajeros, agitación violenta con los signos exteriores de la cólera. 3. m. Momento de mayor

intensidad de una moda o costumbre. 4. m. Arrebato, entusiasmo del poeta cuando compone. 5. m. Actividad y violencia de las cosas. 6. m. Prisa, vehemencia. ~ uterino. 1. m. Med. Deseo violento e insaciable en la mujer de entregarse a la cópula. hacer ~. 1. loc. verb. Ponerse o estar muy de moda.

->furriel. (De fourrier). 1. m. Mil. Cabo que tiene a su cargo la distribución de suministros de determinadas unidades, así como el nombramiento del personal destinado al servicio de la tropa correspondiente. 2. m. En las caballerizas reales, oficial que cuidaba de las cobranzas y paga de la gente que servía en ellas, y también de las provisiones de paja y cebada.

->furriela. 1. f. furriera.

->furrier. (Del fr. fourrier). 1. m. En las caballerizas reales, oficial que cuidaba de las cobranzas.

->furriera. (Del fr. fourrière). 1. f. Oficio de la casa real, a cuyo cargo estaban las llaves, muebles y enseres de palacio y la limpieza de ellos y de las habitaciones.

->furris. 1. adj. coloq. Ál., Ar., Méx. y Nic. Malo, despreciable, mal hecho. 2. adj. coloq. C. Rica. Feo, horrible.

->furruco. 1. m. Ven. zambomba (|| instrumento musical).

->furrufalla. 1. f. coloq. Ar. borrufalla.

->furrumalla. 1. f. Cuba. gentualla.

->furrusca. 1. f. coloq. vulg. Col. Gresca, pelotera.

->furtar. 1. tr. ant. hurtar. 2. prnl. ant. Escapar, huir.

->furtiblemente. 1. adv. m. ant. ocultamente.

->furtivamente. 1. adv. m. ocultamente.

->furtivismo. 1. m. Práctica de la persona que caza, pesca o hace leña en finca ajena, a escondidas de su dueño.

->furtivo, va. (Del lat. furtivus). 1. adj. Que se hace a escondidas. 2. adj. Dicho de una persona: Que caza, pesca o hace leña en finca ajena, a hurto de su dueño. U. t. c. s.

->furto. 1. m. desus. hurto. a ~. 1. loc. adv. desus. a hurtadillas.

->furulla. 1. f. Nic. enredo (|| engaño, mentira).

->furuminga. 1. f. Col. embrollo (|| enredo, confusión).

->furúnculo. (Del lat. furunculus). 1. m. Med. p. us. forúnculo.

->fusa. (Del it. fusa). 1. f. Mús. Nota de música, cuyo valor es la mitad de la semicorchea.

->fusado, da. (De fuso). 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza o de un escudo: Cargado de husos.

->fusca. 1. f. V. fusco.fusco, ca. (Del lat. fuscus). 1. adj. Oscuro, que tira a negro. 2. f. pato negro. 3. f. Ext. y Sal. Maleza, hojarasca.

->fuscar. (Del lat. fuscare). 1. tr. ant. Privar de luz y claridad.

->fusco, ca. (Del lat. fuscus). 1. adj. Oscuro, que tira a negro. 2. f. pato negro. 3. f. Ext. y Sal. Maleza, hojarasca.

->fuselado, da. (Del fr. fuselé). 1. adj. Heráld. fusado.

->fuselaje. (Del fr. fuselage). 1. m. Cuerpo del avión donde van los pasajeros y las mercancías.

->fusibilidad. 1. f. Cualidad de fusible.

->fusible. (Del b. lat. fusibilis). 1. adj. Que puede fundirse. 2. m. Hilo o chapa metálica, fácil de fundirse, que se coloca en algunas partes de las instalaciones eléctricas, para que, cuando la corriente sea excesiva, la interrumpa fundiéndose. V. aleación fusible

->fusiforme. (Del lat. fusus, huso, y -forme). 1. adj. De forma de huso.

->fusil. (Del fr. fusil). 1. m. Arma de fuego, portátil, destinada al uso de los soldados de infantería. Consta de un cañón de hierro o de acero, de ocho a diez decímetros de longitud ordinariamente, de un mecanismo con que se dispara, y de la caja a que este y aquel van unidos. Los modernos fusiles, de calibre menor que sus antecesores, son semiautomáticos o automáticos, y emplean cargador para los proyectiles. ~ ametrallador. 1. m. Ametralladora ligera de la Guerra 1914-1918, portátil, sin soporte, y apta para su empleo como apoyo inmediato de los pelotones. Por ser de funcionamiento delicado, poco precisa y escasamente fiable, ha caído en desuso. ~ automático. 1. m. arma automática. ~ de chispa. 1. m. El de llave con pie de gato provisto de un pedernal que, chocando contra el rastrillo acerado, incendia el cebo. ~ de pistón. 1. m. El que se ceba colocando sobre su chimenea una cápsula cilíndrica de cobre que contiene pólvora fulminante, la cual se inflama al golpe de un martillo que reemplaza al pie de gato. ~ de repetición. 1. m. El que utiliza un cargador con varios cartuchos que se disparan sucesivamente. V. piedra de fusilpólvora de fusil

->fúsil. (Del lat. fusilis). 1. adj. p. us. Que puede fundirse.

->fusilamiento. 1. m. Acción y efecto de fusilar.

->fusilar. (De fusil). 1. tr. Ejecutar a alguien con una descarga de fusilería. 2. tr. coloq. Plagiar, copiar trozos o ideas de un original sin citar el nombre del autor.

->fusilazo. 1. m. Disparo hecho con fusil. 2. m. Ruido originado por ese disparo. 3. m. Herida y daño producidos por el disparo del fusil. 4. m. fucilazo.

->fusilería. 1. f. Conjunto de fusiles. 2. f. Conjunto de soldados fusileros. 3. f. Fuego de fusiles.

->fusilero, ra. (De fusil). 1. adj. Perteneiente o relativo al fusil. 2. adj. Dicho de un soldado de infantería: Armado con fusil y bayoneta. U. m. c. s. m. fusilero de montaña. 1. m. Soldado de tropa ligera. V. marcha real fusilera

->fusión. (Del lat. fusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de fundir o fundirse. 2. f. Unión de intereses, ideas o partidos. 3. f. Econ. Integración de varias empresas en una sola entidad, que suele estar legalmente regulada para evitar excesivas concentraciones de poder sobre el mercado. ~ nuclear. 1. f. Fís. Reacción nuclear, producida por la unión de dos núcleos ligeros, que da lugar a un núcleo más pesado, con gran desprendimiento de energía. La energía solar se origina por la fusión nuclear del hidrógeno en el Sol.

->fusionar. 1. tr. Producir una fusión. U. t. c. prnl.

->fusionista. 1. adj. Partidario de la fusión (|| de intereses, ideas o partidos). U. t. c. s.

->fusique. 1. m. Pomo de cuello largo en cuya extremidad hay unos agujeros para aspirar rapé, que usaban, por lo común, los gallegos y asturianos.

->fuslera. (Del lat. fusilaria). 1. f. desus. fruslera.

->fuslina. (De un der. del lat. fusilis). 1. f. Sitio destinado a la fundición de minerales.

->fuso. 1. m. Heráld. losange. 2. m. ant. huso.

->fusor. (Del lat. fusor, -oris, fundidor). 1. m. p. us. Recipiente o instrumento que sirve para fundir.

->fusta. (Del b. lat. fusta). 1. f. Vara flexible o látigo largo y delgado que por el extremo superior tiene una trencilla de correa que se usa para estimular a los caballos. 2. f. Cierta tejido de lana. 3. f. Buque ligero de remos y con uno o dos palos, que se empleaba con frecuencia como explorador. 4. f. p. us. Conjunto de varas, ramas y leña delgada, como la que se corta o roza de los árboles.

->fustado, da. (Del fr. fusté). 1. adj. Heráld. Dicho de un árbol: Cuyo tronco es de diferente color que las hojas. 2. adj. Heráld. Dicho de una lanza o de una pica: Cuya asta es de diferente color que el hierro.

->fustal. 1. m. fustán.

->fustán. (De or. inc.). 1. m. Tela gruesa de algodón, con pelo por una de sus caras. 2. m. Am. Mer., El Salv., Hond. y Nic. Enagua, combinación.

->fustanero. 1. m. Fabricante de fustanes.

->fustañó. 1. m. fustán.

->fuste. (Del lat. fustis, palo). 1. m. madera (|| parte sólida de los árboles). 2. m. vara (|| palo largo y delgado). 3. m. Vara o palo en que está fijado el hierro de la lanza. 4. m. vástago (|| conjunto del tallo y las hojas). 5. m. Armazón de la silla de montar. 6. m. Fundamento de algo no material, como un discurso, una oración, un escrito, etc. 7. m. Nervio, sustancia o entidad. Hombre de fuste. 8. m. poét. Silla del caballo. 9. m. Arq. Parte de la columna que media entre el capitel y la basa.

->fustero, ra. (Del lat. fustuarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al fuste. 2. m. p. us. tornero (|| hombre que tiene por oficio hacer obras en el torno). 3. m. p. us. tornero (|| hombre

que fabrica tornos). 4. m. desus. carpintero (|| hombre que por oficio trabaja y labra madera).

->fustete. (Quizá del cat. fustet, este del ár. clás. fustuq, y este del gr. a, alfóncigo, árbol).

1. m. Arbusto de la familia de las Anacardiáceas, ramoso, copudo, de hojas alternas, pecioladas, enteras, elípticas y agudas en la base; flores verdosas en panojas pendientes, con pedúnculos muy vellosos después de la floración, y semillas redondas y duras. Se cultiva por el olor aromático de las hojas y lo curioso de las flores. El cocimiento de la madera y de la corteza sirve para teñir de amarillo las pieles.

->fustigación. 1. f. Acción y efecto de fustigar.

->fustigador, ra. 1. adj. Que fustiga. U. t. c. s.

->fustigar. (Del lat. tardío fustigare). 1. tr. Dar azotes. 2. tr. Vituperar, censurar con dureza.

->fusto. (De fuste, madera). 1. m. rur. Hues. Pieza de madera de hilo, de 5 a 6 m de longitud, con una escuadría de 25 a 38 cm de tabla por 24 a 29 de canto.

->fustumbre. (De fuste). 1. f. ant. Conjunto de varas o palos.

->fútbol o futbol. (Del ingl. football). 1. m. Juego entre dos equipos de once jugadores cada uno, cuya finalidad es hacer entrar un balón por una portería conforme a reglas determinadas, de las que la más característica es que no puede ser tocado con las manos ni con los brazos. ~ americano. 1. m. Deporte de origen estadounidense, más parecido al rugby que al fútbol, cuyos jugadores llevan aparatosas protecciones para la cabeza y el cuerpo dada la violencia del juego. ~ sala. 1. m. Modalidad del fútbol, que se juega en un recinto más pequeño, generalmente cubierto, con cinco jugadores por equipo.

->fútbol o futbol. (Del ingl. football). 1. m. Juego entre dos equipos de once jugadores cada uno, cuya finalidad es hacer entrar un balón por una portería conforme a reglas determinadas, de las que la más característica es que no puede ser tocado con las manos ni con los brazos. ~ americano. 1. m. Deporte de origen estadounidense, más parecido al rugby que al fútbol, cuyos jugadores llevan aparatosas protecciones para la cabeza y el cuerpo dada la violencia del juego. ~ sala. 1. m. Modalidad del fútbol, que se juega en un recinto más pequeño, generalmente cubierto, con cinco jugadores por equipo.

->futbolero, ra. (De fútbol). 1. adj. Perteneciente o relativo al fútbol. 2. m. y f. coloq. Persona aficionada al fútbol o que practica este deporte.

->futbolín. (Dim. de fútbol; marca reg.). 1. m. Cierta juego en que unas figuras pequeñas accionadas mecánicamente remedan un partido de fútbol.

->futbolista. 1. com. Jugador de fútbol.

->futbolístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al fútbol.

->futbolito. 1. m. Ur. y Ven. futbolín.

->futbolizar. 1. tr. Chile. Identificar toda actividad o inquietud con el fútbol.

->futesa. (Del fr. foutaise). 1. f. Fruslería, nadería.

->fútil. (Del lat. futilis). 1. adj. De poco aprecio o importancia.

->futilidad. (Del lat. futilitas, -atis). 1. f. Poca o ninguna importancia de algo. 2. f. Cosa inútil o de poca importancia.

->futón. (Del jap. futon). 1. m. Colchoneta de algodón que sirve como asiento o como cama, típica del Japón.

->futraque. (De futre). 1. m. coloq. Levita, casaca.

->futre. (Del fr. foutre). 1. m. And. y Am. Mer. lechuguino (|| hombre joven que se compone mucho). 2. m. And. y Am. Mer. Persona vestida con atildamiento.

->futura. 1. f. V. futuro.futuro, ra. (Del lat. futurus). 1. adj. Que está por venir. U. t. c. s. m. 2. m. y f. coloq. Persona que tiene compromiso formal de casamiento con otra de distinto sexo. 3. m. Econ. Valor o mercancía cuya entrega se pacta para después de un cierto plazo, pero cuyo precio queda fijado al concertar la operación. 4. m. Gram. Tiempo que sirve para denotar una acción, un proceso o un estado de cosas posteriores al momento en que se habla. Amaré, habré amado, amare, hubiere amado 5. f. Derecho a la sucesión de un empleo o beneficio antes de estar vacante. ~ compuesto. 1. m. Gram. El que denota acción, proceso o estado futuros respecto al momento en que se habla, pero pasados con relación a una acción, un proceso o un estado posteriores a dicho momento. Habrá amado, habrá temido, habrá vivido. Denota asimismo la probabilidad de una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla. Pareces cansado, habrás estado de juerga futuro contingente. 1. m. Lo que puede suceder o no. ~ imperfecto. 1. m. Gram. futuro simple. ~ perfecto. 1. m. Gram. futuro compuesto. futuro simple. 1. m. Gram. El que manifiesta de un modo absoluto que algo existirá o tendrá lugar en un momento posterior al momento en que se habla. Amar, temerá, vivirá. Denota también una acción o un estado que, según conjetura o probabilidad, se produce o existe en el momento presente. ¿Dónde está Juan? Estará en la biblioteca. Puede también tener valor de imperativo. Amarás al prójimo como a ti mismo V. la vida futura

->futurario, ria. 1. adj. Que pertenece a futura sucesión. Renta futuraria.

->futurible. (Del lat. futuribilis). 1. adj. Se dice de lo futuro condicionado, que no será con seguridad, sino que sería si se diese una condición determinada. U. t. c. s.

->futurición. 1. f. Condición de estar orientado o proyectado hacia el futuro, como la vida humana.

->futuridad. 1. f. Condición o cualidad de futuro.

->futurismo. 1. m. Actitud espiritual, cultural, política, etc., orientada hacia el futuro. 2. m. Movimiento impulsado al comienzo del siglo XX por el poeta italiano Marinetti, que trataba de adaptar el arte al dinamismo de los avances de la técnica. 3. m. Méx. electoralismo.

->futurista. 1. adj. Perteneciente o relativo al futurismo. 2. adj. Partidario del futurismo. U. t. c. s.

->futurizo, za. 1. adj. Orientado o proyectado hacia el futuro.

->futuro, ra. (Del lat. *futurus*). 1. adj. Que está por venir. U. t. c. s. m. 2. m. y f. coloq. Persona que tiene compromiso formal de casamiento con otra de distinto sexo. 3. m. Econ. Valor o mercancía cuya entrega se pacta para después de un cierto plazo, pero cuyo precio queda fijado al concertar la operación. 4. m. Gram. Tiempo que sirve para denotar una acción, un proceso o un estado de cosas posteriores al momento en que se habla. Amaré, habré amado, amare, hubiere amado 5. f. Derecho a la sucesión de un empleo o beneficio antes de estar vacante. ~ compuesto. 1. m. Gram. El que denota acción, proceso o estado futuros respecto al momento en que se habla, pero pasados con relación a una acción, un proceso o un estado posteriores a dicho momento. Habrá amado, habrá temido, habrá vivido. Denota asimismo la probabilidad de una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla. Pareces cansado, habrás estado de juerga futuro contingente. 1. m. Lo que puede suceder o no. ~ imperfecto. 1. m. Gram. futuro simple. ~ perfecto. 1. m. Gram. futuro compuesto. futuro simple. 1. m. Gram. El que manifiesta de un modo absoluto que algo existirá o tendrá lugar en un momento posterior al momento en que se habla. Amará, temerá, vivirá. Denota también una acción o un estado que, según conjetura o probabilidad, se produce o existe en el momento presente. ¿Dónde está Juan? Estará en la biblioteca. Puede también tener valor de imperativo. Amarás al prójimo como a ti mismo V. la vida futura

->futurología. (De futuro y -logía). 1. f. Conjunto de los estudios que se proponen predecir científicamente el futuro del hombre.

->futurólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa o cultiva la futurología.

->fututo, ta. 1. adj. C. Rica. Dicho de un asunto: Infortunado, desgraciado, difícil. 2. adj. C. Rica. ebrio (|| embriagado por la bebida). 3. adj. C. Rica. Dicho de una cuerda: en tensión. 4. m. C. Rica. Rollito de papel, a veces en forma de cono. 5. m. Pan. Instrumento de viento hecho de caña o bocina hecha con un caracol.

Desconocido

G

->g. 1. f. Octava letra del abecedario español, y séptima del orden latino internacional, que representa, ante las vocales e, i, un fonema consonántico fricativo velar y sordo, y en los demás casos un fonema consonántico velar y sonoro. ORTOGR. Para representar el fonema velar y sonoro ante e, i, se escribe una u interpuesta, que no se pronuncia; p. ej., en guedeja, guisa. En los casos en que la u se pronuncia en alguna de estas combinaciones, debe llevar diéresis; p. ej., en Sigüenza, argüir.

->gabacha. 1. f. V. gabacho.gabacho, cha. (Del prov. gavach, que habla mal). 1. adj. Natural de algún pueblo de las faldas de los Pirineos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos. 3. adj. Dicho de un palomo o de una paloma: De casta grande y calzado de plumas. 4. adj. despect. coloq. francés. Apl. a pers., u. m. c. s. 5. m. despect. coloq. Lenguaje español plagado de galicismos. 6. f. Zam. Especie de dengue de paño que usan las aldeanas. 7. f. El Salv. bata (|| de los que trabajan en laboratorios, clínicas, etc.).

->gabachada. 1. f. Acción propia de un gabacho.

->gabacho, cha. (Del prov. gavach, que habla mal). 1. adj. Natural de algún pueblo de las faldas de los Pirineos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos. 3. adj. Dicho de un palomo o de una paloma: De casta grande y calzado de plumas. 4. adj. despect. coloq. francés. Apl. a pers., u. m. c. s. 5. m. despect. coloq. Lenguaje español plagado de galicismos. 6. f. Zam. Especie de dengue de paño que usan las aldeanas. 7. f. El Salv. bata (|| de los que trabajan en laboratorios, clínicas, etc.).

->gabán. (Quizá del ár. clás. qaba'). 1. m. abrigo (|| prenda de vestir). 2. m. Capote con mangas, y a veces con capilla, que se hacía por lo regular de paño fuerte. 3. m. P. Rico y Ur. chaquetón (|| prenda de abrigo). 4. m. Ven. Ave zancuda de las Ciconiformes, con plumaje blanco y algunas plumas negras en las alas y la cola, pico largo, grueso, de color negro grisáceo.

->gabaonita. (Del lat. bíblico Gabaonites, y este del hebr. gib'oni). 1. adj. Natural de Gabaón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Palestina.

->gabarda. (De or. prerromano). 1. f. Hues. Rosal silvestre. 2. f. Hues. Fruto de este arbusto.

->gabardina. (Cruce de gabán y tabardina, der. de tabardo). 1. f. Tela resistente de tejido diagonal. 2. f. Impermeable confeccionado de esta tela. 3. f. Envoltura de harina o pan rallado y huevo con la que se rebozan algunos alimentos. 4. f. p. us. Ropón con mangas ajustadas, usado por los labradores en algunas comarcas.

->gabarra (1). (Del vasco kabarra). 1. f. Embarcación mayor que la lancha, con árbol y mastelero, y generalmente con cubierta. Suele ir remolcada, y cuando no, se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para transportes. 2. f. Barco pequeño y chato destinado a la carga y descarga en los puertos.gabarra (2). (De gabarro). 1. f. coloq. And. Molestia, cosa pesada y enojosa.

->gabarrero. 1. m. Conductor de una gabarra. 2. m. Cargador o descargador de ella. 3. m. Hombre que saca leña del monte y la transporta para venderla.

->gabarro. (De or. inc.). 1. m. Nódulo de composición distinta de la masa de la piedra en que se encuentra encerrado. 2. m. Defecto que tienen las telas o tejidos en la urdimbre o trama que según su clase les corresponde. 3. m. Pasta fundida de pez, resina y piedra

machacada, que se aplica en caliente para llenar las faltas de los sillares. 4. m. Obligación o carga con que se recibe algo, o incomodidad que resulta de tenerlo. 5. m. Error en las cuentas, por malicia o equivocación. 6. m. Veter. Enfermedad de las caballerías en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa. 7. m. Sal. Tábano, zángano. 8. m. desus. pepita (1).

->gabarse. (Del germ. *gabban). 1. prnl. ant. alabarse.

->gabasa. (De bagasa). 1. f. prostituta.

->gabata. (De or. inc.). 1. f. And. Cría hembra menor de un año de los ciervos o de las liebres.

->gábata. (Del lat. gabata). 1. f. Escudilla u hortera en que se echaba la comida que se repartía a cada soldado o galeote.

->gabato. (De or. inc.). 1. m. And. Cría macho menor de un año de los ciervos o de las liebres.

->gabazo. 1. m. bagazo.

->gabejo. (De gavilla). 1. m. Haz pequeño de paja o de leña.

->gabela. (Del it. gabella, y este del ár. qabála). 1. f. Tributo, impuesto o contribución que se paga al Estado. 2. f. Carga, servidumbre, gravamen. 3. f. Col., Ec., P. Rico y R. Dom. Provecho, ventaja. 4. f. ant. Lugar público adonde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebraban en él. dar ~. 1. loc. verb. P. Rico. Dar oportunidad.

->gabijón. (De gabejo). 1. m. Ál. y Pal. Haz de paja de centeno después de separado el grano.

->gábilos. (De gálibo). 1. m. pl. And. arrestos (|| arrojo para emprender algo arduo).

->gabina. 1. f. coloq. And. sombrero de copa.

->gabinete. (Del fr. ant. gabinet, fr. cabinet). 1. m. Habitación más reducida que la sala, donde se recibe a las personas de confianza. 2. m. Conjunto de muebles para un gabinete. 3. m. Oficina de un organismo encargada de atender determinados asuntos. Gabinete particular del Ministro Gabinete de Prensa 4. m. Local en que se exhibe una colección de objetos curiosos o destinados al estudio de una ciencia o arte. 5. m. Habitación provista de los aparatos necesarios, donde el dentista u otro facultativo examina y trata a sus pacientes. 6. m. ministerio (|| gobierno del Estado). 7. m. ministerio (|| cuerpo de ministros). 8. m. Aposento que servía de tocador a las mujeres. 9. m. Col. Balcón cubierto. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que escribe o trata de una materia, conociéndola solo por teoría, sin tener en ella práctica. 2. loc. adj. Dicho de una materia: Que se conoce solo por teoría. V. correo de gabinetecuestión de gabinete

->gabita. 1. f. rur. Ast. Yunta de encuarte.

->gablete. (Del fr. gablet). 1. m. Arq. Remate formado por dos líneas rectas y ápice agudo, que se ponía en los edificios de estilo ojival.

->gabonés, sa. 1. adj. Natural del Gabón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->gabote. 1. m. rur. Ar. volante (|| semiesfera usada en juegos con raqueta).

->gabrieles. 1. m. pl. coloq. Garbanzos del cocido.

->gabuzo. (Cruce de gamón y aguzo). 1. m. León. Vara seca de brezo que, colgada verticalmente y encendida por el extremo inferior, sirve para el alumbrado doméstico.

->gacel. (Del ár. hisp. azíil, y este del ár. clás. azal). 1. m. Macho de la gacela.

->gacela. (Cf. gacel). 1. f. Nombre común de varios antílopes de talla mediana que habitan en zonas semidesérticas o de sabana de África y Oriente Próximo. Es muy celebrada por su agilidad y gracia corporal. Tanto los machos como las hembras poseen cuernos.

->gaceta (1). (Del it. gazzetta). 1. f. Publicación periódica en la que se dan noticias comerciales, administrativas, literarias o de otra índole. 2. f. En España, nombre que tuvo durante muchos años el diario oficial del Gobierno. 3. f. coloq. correveidile. mentir más que la ~. 1. loc. verb. coloq. Mentir mucho.gaceta (2). (Del fr. cassette). 1. f. Caja refractaria que sirve para colocar dentro del horno los baldosines que han de cocerse.

->gacetable. 1. adj. Se decía del proyecto apto para convertirse en disposición gubernativa y publicarse como tal en la gaceta oficial.

->gacetero, ra. 1. m. y f. Persona que escribe para las gacetas o las vende.

->gacetilla. (Del dim. de gaceta1). 1. f. Parte de un periódico destinada a la inserción de noticias cortas. 2. f. Cada una de estas mismas noticias. 3. f. coloq. Persona que por hábito e inclinación lleva y trae noticias de una parte a otra.

->gacetillero, ra. 1. m. y f. Persona que redacta gacetillas. 2. m. y f. despect. periodista.

->gacetista. 1. com. Persona aficionada a leer gacetas. 2. com. Persona que habla frecuentemente de novedades.

->gacha. (De or. inc.). 1. f. Masa muy blanda que tira a líquida. 2. f. Col. y Ven. cuenco (|| recipiente de barro). 3. f. pl. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, que se puede aderezar con leche, miel u otro aliño. 4. f. pl. coloq. Lodo, barro. 5. f. pl. And. Halagos, caricias, mimos. hacerse alguien unas gachas. 1. loc. verb. coloq. Expresar el cariño con demasiada melosidad y enternecimiento. V. boca de gachasel rey que rabió por gachasgacho, cha. (Relacionado con agachar). 1. adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. 2. adj. Dicho de un buey o de una vaca: Que tiene uno de los cuernos o ambos inclinados hacia abajo. 3. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Muy enfrenado, que tiene el hocico muy metido al pecho, a distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza. 4. adj. Dicho de un cuerno: Torcido hacia abajo. 5. adj. Méx. Malo, feo, desagradable. a gachas. 1. loc. adv.

coloq. a gatas. V. sombrero gacho

->gachapazo. 1. m. Costalada, caída violenta.

->gachapero. 1. m. And. lodazal.

->gachapo. 1. m. Ast. y León. Recipiente, generalmente de cuerno, donde el segador lleva la piedra de afilar la guadaña.

->gachasmigas. 1. f. pl. Mur. Especie de migas hechas con harina en vez de pan desmenuzado.

->gaché. (Voz caló). 1. m. Entre los gitanos, andaluz (|| natural de Andalucía). 2. m. And. gachó.

->gacheta (1). (Del dim. desus. de gacha). 1. f. engrudo.gacheta (2). (Del fr. gâchette). 1. f. Palanca pequeña que, oprimida por un resorte, sujeta en su posición el pestillo de algunas cerraduras, encajándose en él por medio de dientes y muescas. 2. f. Cada uno de los dientes de esta clase que hay en la cola del pestillo.

->gachí. (Del caló gachí, f. de gachó). 1. f. vulg. Mujer, muchacha.

->gacho, cha. (Relacionado con agachar). 1. adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. 2. adj. Dicho de un buey o de una vaca: Que tiene uno de los cuernos o ambos inclinados hacia abajo. 3. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Muy enfrenado, que tiene el hocico muy metido al pecho, a distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza. 4. adj. Dicho de un cuerno: Torcido hacia abajo. 5. adj. Méx. Malo, feo, desagradable. a gachas. 1. loc. adv. coloq. a gatas. V. sombrero gacho

->gachó. (Voz caló). 1. m. vulg. Hombre, en especial el amante de una mujer.

->gachón, na. (De gacha, mimo). 1. adj. coloq. Que tiene gracia, atractivo y dulzura. 2. adj. coloq. And. Dicho de un niño: Que se cría con mucho mimo.

->gachonada. (De gachón). 1. f. coloq. Gracia, donaire, atractivo.

->gachonería. (De gachón). 1. f. coloq. Gracia, donaire, atractivo. 2. f. coloq. And. Mimo, halago.

->gachumbo. 1. m. Am. Cáscara leñosa y dura de algunos frutos, de la que se hacen vasijas, tazas y otros utensilios.

->gachupín, na. 1. m. y f. despect. Cuba, Hond. y Méx. cachupín.

->gacilla. (De gaza¹). 1. f. C. Rica y Nic. imperdible (|| alfiler que no se abre fácilmente).

->gádido, da. (Del gr. a, pescada, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos peces anacantos, simétricos y de buen tamaño, caracterizados por su cuerpo alargado, aletas pelvianas insertas al cuerpo por delante de la vertical de las pectorales, y dorsales y anal blandas, que ocupan casi todo el cuerpo; p. ej., el bacalao y la merluza. 2. m. pl. Zool. Familia de estos peces. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gaditano, na. (Del lat. Gaditanus, de Cádiz). 1. adj. Natural de Cádiz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->gadolinio. (De Gadolin, químico finlandés). 1. m. Quím. Elemento químico de núm. atóm. 64. Metal de las tierras raras, muy escaso en la corteza terrestre, donde aparece en algunos minerales. De aspecto similar al acero, su obtención es una de las más costosas de todos los elementos. Se utiliza en la industria nuclear, y alguno de sus derivados se usa como catalizador. (Símb. Gd).

->gaélico, ca. (Del ingl. Gaelic). 1. adj. Se dice de los dialectos de la lengua céltica que se hablan en ciertas comarcas de Irlanda y Escocia. U. t. c. s. m.

->gaetano, na. 1. adj. Natural de Gaeta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->gafa. (De or. inc.). 1. f. Anteojos que se sujetan a las orejas o de alguna manera por detrás de la cabeza. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Cada uno de los enganches con que se afianzan los anteojos a las orejas. 3. f. Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez. 4. f. grapa (|| pieza de hierro para unir o sujetar dos cosas). 5. f. Mar. Especie de tenaza para suspender objetos pesados. 6. f. pl. Par de ganchos que, sujetos con cuerdas a otra más larga, sirven para subir y bajar los materiales en las construcciones. 7. f. pl. Tablilla pendiente de dos hierros corvos en la parte superior, que se cuelga en la barandilla de la mesa de trucos para afianzar la mano izquierda y poder jugar la bola que está entronerada. gafo, fa. (De or. desc.). 1. adj. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de manos y pies. U. t. c. s. 2. adj. Que padece gafedad (|| lepra). U. t. c. s. 3. adj. Col., C. Rica, El Salv., Hond. y P. Rico. Dicho de una caballería o de un animal vacuno: Despeado por haber andado mucho sin herraduras. 4. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: De poca inteligencia o que hace o dice torpezas.

->gafar (1). (De gafa). 1. tr. Arrebatarse algo con las uñas o con un instrumento corvo. 2. tr. Componer con grapas los objetos rotos, principalmente los de cerámica. 3. prnl. Col. Dicho de un animal, especialmente de una caballería desprovista de herraduras: Despearse por haber caminado mucho. gafar2. (De gafe). 1. tr. coloq. Transmitir o comunicar mala suerte a alguien o a algo.

->gafarrón. 1. m. rur. Ar. pardillo (|| ave passeriforme).

->gafe. (De or. desc.). 1. adj. Dicho de una persona: Aguafiestas o de mala sombra. U. t. c. s.

->gafear. 1. intr. rur. Nic. Dicho particularmente de una bestia: renquear (|| andar como renca).

->gafedad. (De gafo). 1. f. Contracción permanente de los dedos, que impide su movimiento. 2. f. Med. Lepra en que se mantienen fuertemente encorvados los dedos de las manos,

y también, a veces, los de los pies. 3. f. Ven. Cualidad de gafo (|| de poca inteligencia).

->gafete. (Del dim. de gafa). 1. m. Broche metálico de macho y hembra.

->gafetí. (Del ár. afalit). 1. m. eupatorio.

->gafo, fa. (De or. desc.). 1. adj. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de manos y pies. U. t. c. s. 2. adj. Que padece gafedad (|| lepra). U. t. c. s. 3. adj. Col., C. Rica, El Salv., Hond. y P. Rico. Dicho de una caballería o de un animal vacuno: Despeado por haber andado mucho sin herraduras. 4. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: De poca inteligencia o que hace o dice torpezas.

->gag. (Del ingl. gag). 1. m. Efecto cómico rápido e inesperado en un filme o, por ext., en otro tipo de espectáculo.

->gagá. (Del fr. gaga). 1. adj. Dicho de una persona de edad: Que ya ha perdido parte de sus facultades mentales, lelo. U. t. c. s.

->gagate. 1. m. desus. azabache (|| variedad de lignito).

->gagates. (Del lat. gagates, y este del gr. a). 1. m. ant. azabache (|| variedad de lignito).

->gago, ga. (Voz imit.). 1. adj. tartamudo.

->gaguear. 1. intr. tartamudear. 2. intr. Sal. susurrar. U. t. c. tr. 3. prnl. Sal. Dicho de una cosa: Empezarse a divulgar.

->gaguera. 1. f. tartamudez.

->gaibola. (Del lat. caveola, jaula). 1. f. Mur. Jaula del hurón.

->gaita. (Quizá del gót. gaits, cabra). 1. f. Instrumento musical de viento parecido a una flauta o chirimía de unos 40 cm de largo. 2. f. gaita gallega. 3. f. coloq. pescuezo. Alargar la gaita Sacar la gaita 4. f. coloq. Cosa difícil, ardua o engorrosa. Es gaita servir a hombre tan delicado 5. f. coloq. Cosa desagradable y molesta. 6. f. Ven. Canto popular navideño típico del Estado de Zulia, de ritmo movido y alegre. 7. f. ant. enema (1). 8. com. coloq. Arg. y Ur. Persona nacida en Galicia, y, por ext., en cualquier lugar de España. ~ gallega. 1. f. Instrumento musical de viento formado por una bolsa de cuero o fuelle que tiene acoplados tres tubos: el soplete, el puntero y el roncón. ~ zamorana. 1. f. Instrumento musical formado por una caja alargada que contiene cuerdas, a las que hiere una rueda movida por una manivela. Las cuerdas se pisan por medio de teclas dispuestas a un lado de la caja. ándese la ~ por el lugar. 1. expr. coloq. U. para dar a entender la indiferencia con que alguien mira aquello que por ningún concepto le importa o interesa. estar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar alegre y contento, y hablar con gusto y placer. templar ~s. 1. loc. verb. coloq. Usar contemplaciones para concertar voluntades o satisfacer o desenojar a alguien. V. endecasílabo de gaita gallegasus de gaita

->gaitería. (De gaitero). 1. f. Vestido o adorno, o modo de vestir y adornarse, de varios colores fuertes, alegres y contrapuestos.

->gaitero, ra. (De gaita). 1. adj. coloq. p. us. Dicho de un vestido o de un adorno: De colores demasiado llamativos y combinados con extravagancia. 2. adj. p. us. Dicho de una persona: Que usa tales vestidos o adornos. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que toca la gaita.

->gaje. (Del fr. gage, prenda). 1. m. emolumento. U. m. en pl. 2. m. ant. Prenda o señal de aceptar un desafío. 3. m. pl. ant. Sueldo o estipendio que pagaba el príncipe a los de su casa o a los soldados. ~s del oficio, o ~s del empleo. 1. m. pl. Molestias o perjuicios que se experimentan con motivo del empleo u ocupación.

->gajero. 1. adj. ant. Que goza de gajes o recibe salario.

->gajo. (Del lat. vulg. *galleus, semejante a una agalla de roble o de encina). 1. m. Cada una de las partes en que está naturalmente dividido el interior de algunos frutos, como la naranja, el limón, la granada, etc. 2. m. Racimo apiñado de cualquier fruta. Gajo de ciruelas, de guindas. 3. m. Rama de árbol, sobre todo cuando está desprendida del tronco. 4. m. Cada uno de los grupos de uvas en que se divide el racimo. 5. m. Cada uno de los vástagos o puntas de las horcas, bieldos y otros instrumentos de labranza. 6. m. Ramal de montes que deriva de una cordillera principal. 7. m. Cada una de las partes, a manera de ondas, que sobresalen en el borde de una cosa. 8. m. Arg. esqueje. 9. m. Hond. Mechón de pelo. 10. m. ant. Ramo que sale de algunas cosas, o que aparentemente nace, depende y tiene relación con ellas.

->gajorro. 1. m. And. Gañote, garguero. 2. m. And. Fruta de sartén hecha de harina, huevos y miel, de consistencia semejante al barquillo.

->gajoso, sa. 1. adj. Que tiene gajos o se compone de ellos.

->gajuerro. 1. m. And. Gañote, garguero.

->gal. 1. m. Fís. Unidad de aceleración del Sistema Cegesimal, que equivale a 1 cm/s².

->gala. (Del fr. ant. gale, diversión, placer). 1. f. Vestido sobresaliente y lucido. 2. f. Fiesta en la que se exige vestido especial de esta clase. 3. f. Gracia, garbo y bizarría en hacer o decir algo. 4. f. Actuación artística de carácter excepcional. 5. f. Lo más esmerado, exquisito y selecto de una cosa. Isabel es la gala del pueblo. 6. f. Méx., P. Rico y R. Dom. Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor a alguien por haber sobresalido en alguna habilidad o como propina. 7. f. pl. Trajes, joyas y demás artículos de lujo que se poseen y ostentan. 8. f. pl. Regalos que se hacen a los que van a contraer matrimonio. 9. f. pl. Sal. Flores de las plantas herbáceas. ~ de Francia. 1. f. balsamina (|| planta balsaminácea). a la ~ de alguien. 1. loc. adv. ant. a su salvo. cantar la ~. 1. loc. verb. Alabar, glorificar. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un uniforme o de un traje: Del mayor lujo, en contraposición al que se usa para diario. 2. loc. adj. Dicho de una ceremonia, de una fiesta o de un espectáculo: En que se exige vestido especial de esta clase. Función de gala. 3. loc. adv. Con indumentaria de especial lujo o vistosidad. Vestir de gala. Ir de gala. de media ~. 1. loc. adj. Dicho de un uniforme o de un traje:

Que por ciertas prendas o adornos se diferencia del de gala y del de diario. hacer ~ de algo. 1. loc. verb. Preciarse y gloriarse de ello. hacer ~ del sambenito. 1. loc. verb. coloq. Gloriarse de una acción mala o vergonzosa. llevar, o llevarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. Merecer el aplauso, atención y estimación de las gentes. tener a ~. 1. loc. verb. hacer gala de algo. V. día de galadía de media galagalo, la. (Del lat. Gallus). 1. adj. Natural de la Galia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de la antigua Europa. 3. adj. francés. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. Antigua lengua céltica de las Galias.

->galaadita. (Del lat. bíblico Galaaditae, y este del hebr. gil'adi). 1. adj. Natural de Galaad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo país de Palestina.

->galabardera. (Cf. gabarda). 1. f. Rosal silvestre. 2. f. Fruto de este arbusto.

->galacho. (De or. inc.). 1. m. Ar. Barranquera que excavan las aguas al correr por las pendientes del terreno.

->galáctico, ca. (Del gr. o, lechoso). 1. adj. Astr. Perteneiente o relativo a la Vía Láctea o a cualquier otra galaxia. V. Ecuador galáctico

->galactita. (Del lat. galactites, y este del gr. i, lácteo). 1. f. Arcilla jabonosa que se deshace en el agua, a la que da color de leche.

->galactites. 1. f. galactita.

->galacto-. (Del gr. a, -). 1. elem. compos. Significa 'leche'. Galactófago, galactógeno.

->galactocele. (De galacto- y el gr. , tumor). 1. m. Med. Quiste en una glándula mamaria producido por obstrucción de un conducto excretor de leche.

->galactófago, ga. (De galacto- y fago). 1. adj. Que se mantiene de leche. U. t. c. s.

->galactóforo, ra. 1. adj. lactífero.

->galactógeno, na. (De galacto- y geno). 1. adj. Biol. Dicho de una sustancia: Que favorece la secreción de leche. U. t. c. s. m.

->galactómetro. (De galacto- y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir la densidad de la leche.

->galactosa. 1. f. Quím. Azúcar que se prepara mediante hidrólisis de la lactosa.

->galafate. 1. m. Ladrón sagaz que roba con arte, disimulo o engaño. 2. m. Cuba. Pez marino de color negro azulado, que vive en los fondos someros coralinos del Caribe. 3. m. desus. corchete (|| ministro inferior de justicia). 4. m. desus. ganapán (|| hombre que lleva recados o bultos).

->galaico, ca. (Del lat. Gallaicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Galicia. Cordillera galaica. Literatura galaica.

->galaicoportugués, sa o galaico-portugués, sa. 1. adj. gallegoportugués.

->galamero, ra. (De or. inc.). 1. adj. p. us. Aficionado a golosinas.

->galamperna. 1. f. rur. y vulg. Ál. Hongo con el sombrerillo atetado, de color pardo, carne blanca, de buen olor y sabor.

->galán. (Del fr. galant). 1. adj. galano. 2. m. Hombre de buen semblante, bien proporcionado y airoso en el manejo de su persona. 3. m. Hombre que galantea a una mujer. 4. m. Actor de teatro o cine que representa papeles principales, sobre todo de carácter amoroso. ~ de día. 1. m. Arbusto de la familia de las Solanáceas, propio de América tropical, de hojas apuntadas, verdes, lustrosas por encima, pálidas por el envés, flores blancas en forma de clavo, seis o más en un pedúnculo, y por fruto unas bayas esféricas moradas. ~ de noche. 1. m. Mueble de alcoba que sirve de percha para la ropa masculina. 2. m. Arbusto ramoso de la familia de las Solanáceas, propio de América tropical, que lleva en su parte superior hojas alternas de olor muy fuerte, con flores blancuzcas de cinco pétalos soldados por la parte inferior a manera de tubo, muy olorosas por la noche, y por fruto unas bayas esféricas de color perla. 3. m. C. Rica, Cuba, Hond. y P. Rico. Cactácea con flores grandes blancas y olorosas, que se abren por la noche.

->galana. 1. f. V. galano.galano, na. (De galán). 1. adj. Bien adornado. 2. adj. Dispuesto con buen gusto e intención de agradar. 3. adj. Que viste bien, con aseo, compostura y primor. 4. adj. Dicho de una producción del ingenio: Elegante y gallarda. Discurso, estilo galano Comparación galana 5. adj. Zam. y C. Rica. Dicho de una planta: Lozana, hermosa. 6. adj. Cuba. Dicho de una res: De pelo de varios colores. 7. f. Sal. Flor de la margarita. V. cuentas galanasguerra galanapata galanatiburón galano

->galanamente. 1. adv. m. Con gala. 2. adv. m. Con elegancia y gracia.

->galancete. 1. m. Actor que representa papeles de galán joven.

->galanga. (Del ár. alangan o ulangan, este del persa xulangan, y este del sánscr. kulañjana). 1. f. Planta exótica de la familia de las Cingiberáceas, de hojas radicales, enteras, planas, envainadoras, con el nervio medio prominente, flores blanquecinas, tubulares, en espiga sobre un bohordo central, y raíz en rizoma nudoso de unos dos centímetros de diámetro, parda por fuera, roja por dentro, aromática, amarga y picante. 2. f. Rizoma de esta planta, usado antiguamente en medicina. 3. f. Bacín plano con borde entrante y mango hueco, para usar en la cama.

->galanía. (De galán). 1. f. galanura.

->galano, na. (De galán). 1. adj. Bien adornado. 2. adj. Dispuesto con buen gusto e intención de agradar. 3. adj. Que viste bien, con aseo, compostura y primor. 4. adj. Dicho de una producción del ingenio: Elegante y gallarda. Discurso, estilo galano Comparación galana 5. adj. Zam. y C. Rica. Dicho de una planta: Lozana, hermosa. 6. adj. Cuba. Dicho de una res: De pelo de varios colores. 7. f. Sal. Flor de la margarita. V. cuentas galanasguerra galanapata galanatiburón galano

->galante. (Del fr. galant). 1. adj. Atento, cortés, obsequioso, en especial con las damas. 2. adj. Dicho de una mujer: Que gusta de galanteos. 3. adj. Dicho de una mujer: De costumbres licenciosas. 4. adj. Que trata con picardía un tema amoroso. Literatura galante.

->galanteador. 1. adj. Que galantea. U. t. c. s.

->galantear. (De galante). 1. tr. Requebrar a una mujer. 2. tr. Procurar captarse el amor de una mujer, especialmente para seducirla. 3. tr. Solicitar asiduamente algo o la voluntad de alguien. 4. tr. ant. engalanar.

->galantemente. 1. adv. m. Con galantería.

->galanteo. 1. m. Acción de galantear.

->galantería. (De galante). 1. f. Acción o expresión obsequiosa, cortesana o de urbanidad. 2. f. Liberalidad, bizarría, generosidad. 3. f. desus. Gracia y elegancia que se advierte en la forma o figura de algunas cosas.

->galantina. (Del fr. galantine). 1. f. Fiambre de carne blanca rellena con otro tipo de carne y recubierta de gelatina.

->galanura. (De galán). 1. f. Adorno vistoso o gallardía que resulta de la gala. 2. f. Gracia, gentileza, donosura. 3. f. Elegancia y gallardía en el modo de expresar los conceptos.

->galapagar. 1. m. Sitio donde abundan los galápagos.

->galápago. (De or. prerromano). 1. m. Reptil del orden de los Quelonios, parecido a la tortuga, con membranas interdigitales. 2. m. Palo donde encaja la reja del arado. 3. m. Polea chata por un lado para poder fijarla cómodamente en un madero. 4. m. Aparato que sirve para sujetar fuertemente una pieza que se trabaja, como el barrón acodillado con que se fijan en los bancos las piezas, o la prensa en que los arcabuceros metían el cañón para asegurarlo y poderlo barrenar. 5. m. Molde en que se hace la teja. 6. m. Lingote corto de plomo, estaño o cobre. 7. m. Arq. Cimbra pequeña. 8. m. Arq. Reparo y revestido que se hace en los subterráneos de terreno poco macizo para contener el empuje de las tierras. 9. m. Arq. Tortada de yeso que se echa en los ángulos salientes de un tejado. 10. m. Equit. Silla de montar, ligera y sin ningún resalto, a la inglesa. 11. m. Mar. Pieza de madera o metal, de varias hechuras, que, colocada firme en el costado, en cubierta u otro punto del buque, facilita el laboreo de cabos o cables mediante roldanas que en ella juegan. 12. m. Med. Tira de lienzo, cuadrilonga, hendida por los dos extremos, sin llegar al medio, y que forma por lo común cuatro ramales. 13. m. Mil. Defensa que formaban los soldados juntando sus escudos. 14. m. Mil. Máquina antigua de guerra, consistente en un barracón de madera transportable y cubierto por el techo con pieles, usado para guarecerse la tropa mientras se aproximaba a los muros enemigos. 15. m. Veter. Enfermedad propia de las caballerías, que se desarrolla en el rodete del casco y parte de la corona, caracterizada por una secreción anormal de la materia córnea de la tapa. 16. m. Sal. Trozo de vaqueta que se cose a las botas usadas por los gana-

deros, para evitar que entre el agua. 17. m. Ec. Especie de galápago terrícola de gran tamaño, sin membranas interdigitales. 18. m. El Salv., Hond. y Ven. Silla de montar para señora.

->galapaguense. 1. adj. Natural de las Islas Galápagos o Archipiélago de Colón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia insular de Ecuador.

->galapaguera. 1. f. Estanque pequeño en que se conservan vivos los galápagos.

->galapatillo. 1. m. Ar. Insecto del orden de los Hemípteros, que ataca a la espiga del trigo cuando está sin sazonar.

->galapero. 1. m. Ext. guadapero1.

->galapo. 1. m. Pieza esférica de madera con unas canales donde se ponen los hilos o cordeles que se han de torcer en uno para formar otros mayores.

->galardón. (De gualardón, y este del germ. *withralaun, recompensa; cf. neerl. ant. witherlôn). 1. m. Premio o recompensa de los méritos o servicios.

->galardonador, ra. 1. adj. Que galardona.

->galardonar. 1. tr. Premiar o remunerar los servicios o méritos de alguien.

->galarifo. 1. adj. Ec. Dicho de un hombre: perillán.

->gálata. (Del lat. Galata). 1. adj. Natural de Galacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia antigua. 3. adj. Se dice del pueblo celta emigrado de Galia y establecido en Asia Menor.

->galatites. 1. f. galactita.

->galavardo. 1. m. ant. Hombre alto, desgarbado y dejado, inútil para el trabajo.

->galaxia. (Del lat. galaxias, y este del gr. i, lácteo). 1. f. Astr. Conjunto de gran tamaño constituido por numerosísimas estrellas, polvo interestelar, gases y partículas. 2. f. por antonom. La Vía Láctea. V. guerra de las galaxias

->galayo. (De or. inc.). 1. m. Prominencia aguda de roca pelada que se eleva en un monte. U. m. en pl.

->galbana (1). (De or. inc.). 1. f. coloq. Pereza, desidia o poca gana de hacer algo. galbana (2). (Del ár. hisp. julbána o jilbána, y este del ár. clás. juluban). 1. f. ant. Guisante pequeño. U. en Salamanca.

->galbanado, da. 1. adj. De color del gálbano.

->galbanero, ra. (De galbana1). 1. adj. coloq. galbanoso.

->gálbano. (Del lat. galbanum). 1. m. Gomorresina de color gris amarillento, más o menos sólida y de olor aromático, que se saca de una planta de la familia de las Umbelíferas, espontánea en Siria. Se ha usado en medicina y entraba en la composición del perfume quemado por los judíos ante el altar de oro.

->galbanoso, sa. (De galbana1). 1. adj. coloq. agalbanado.

->gálbula. (Del lat. galbulus, dim. de galbus, de color verde claro). 1. f. Fruto en forma de cono corto, y de base redondeada, a veces carnoso, que producen el ciprés y algunas plantas análogas.

->galce. 1. m. Ar. gárgol2. 2. m. Ar. Marco o aro.

->galdido, da. (Cf. valenciano galdir, engaldir, gulusmear, tragar). 1. adj. Masticado y tragado.

->galdón. 1. m. alcaudón.

->galdosiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Benito Pérez Galdós o a su obra. La novela galdosiana 2. adj. Característico de este escritor español o de su obra. Un retrato muy galdosiano

->galdrufa. (Cf. baldrufa). 1. f. Ar. Trompo, peonza.

->galdudo, da. 1. adj. desus. galdido.

->galea. (Etim. disc.). 1. f. ant. galera (|| embarcación). 2. f. germ. Carreta, especialmente la de ruedas de madera y sin llantas de hierro.

->gálea. (Del lat. galea). 1. f. Casco con carrilleras que usaban los soldados romanos.

->galeana. 1. adj. Sal. Dicho de una especie de uva: Blanca, de grano grueso y redondo. U. m. c. s.

->galeanense. 1. adj. Natural de Galeana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguno de los municipios mexicanos de este nombre.

->galeato. (Del lat. galeatus, cubierto con casco o celada). 1. adj. Dicho del prólogo o proemio de una obra: Que la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto o se le pueden poner.

->galeaza. (Del aum. de galea). 1. f. Embarcación, la mayor de las que se usaban de remos y velas. Llevaba tres mástiles, artimón, maestro y trinquete, mientras que las galeras ordinarias carecían de artimón.

->galega. (Del gr. a, leche, y , o, cabra). 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, con tallos de ocho a doce decímetros de altura, ramosos y herbáceos, hojas compuestas de 11 a 17 hojuelas enteras, lanceoladas y de borde grueso, flores blancas, azuladas o rojizas, en panojas axilares pendientes de un largo pecíolo, y fruto en vaina estriada con muchas semillas. Se ha empleado en medicina y hoy se cultiva en los jardines.

->galena. (Del lat. galena, de or. hispánico). 1. f. Mineral compuesto de azufre y plomo, de color gris y lustre intenso. Es la mejor mena del plomo.galeno2, na. (Del gr. o, apacible, tranquilo). 1. adj. Mar. Dicho del viento: Suave y apacible.

->galénico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las doctrinas de Galeno, médico griego del siglo II. U. t. c. s.

->galenismo. 1. m. Doctrina de Galeno, médico griego del siglo II.

->galenista. 1. adj. Partidario del galenismo. U. t. c. s.

->galeno (1). (De C. Galeno, médico griego del siglo II). 1. m. coloq. médico (|| hombre autorizado para ejercer la medicina). V. cerato de Galenogaleno², na. (Del gr. o, apacible, tranquilo). 1. adj. Mar. Dicho del viento: Suave y apacible.

->gáleo. (Del lat. galeos, y este del gr. o). 1. m. cazón¹.

->galeón. (Del aum. de galea). 1. m. Bajel grande de vela, parecido a la galera y con tres o cuatro palos, en los que orientaban, generalmente, velas de cruz. Los había de guerra y mercantes. 2. m. Cada una de las naves de gran porte que, saliendo periódicamente de Cádiz, tocaban en puertos determinados del Nuevo Mundo. 3. m. And. Cámara grande o nave que sirve para panera o almacén de diferentes frutos.

->galeota. (De galea). 1. f. Galera menor, que tenía 16 ó 20 remos por banda, y solo un hombre a cada remo. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños.

->galeote. (De galea). 1. m. Hombre que remaba forzado en las galeras.

->galeoto. (Del it. Galeotto, personaje y libro mencionados por Dante). 1. m. alcahuete (|| hombre que concierta una relación amorosa).

->galera. (De galea). 1. f. Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina. 2. f. Cada uno de los crustáceos adultos del orden de los Estomatópodos. 3. f. Carro para transportar personas, grande, de cuatro ruedas, ordinariamente con cubierta o toldo de lienzo fuerte. 4. f. Fila de camas adicional en los hospitales. 5. f. Carp. Garlopa grande. 6. f. Impr. Tabla guarnecida por tres de sus lados de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama volandera. Servía para poner las líneas de letras que iba componiendo el oficial cajista, formando con ellas la galerada. 7. f. Impr. galerada (|| prueba de la composición). 8. f. Ingen. Fila de hornos de reverbero en que se colocan varias retortas que se calientan con el mismo fuego. 9. f. Mat. Separación que se hace al escribir los términos de una división, trazando una línea vertical entre el dividendo, que se pone a la izquierda, y el divisor, que va en el mismo renglón a la derecha, y luego otra raya horizontal debajo de este último, para escribir allí el cociente. 10. f. coloq. Arg., Chile, Par. y Ur. Sombrero de copa redondeada, o alta y cilíndrica, y alas abarquilladas. 11. f. C. Rica, Guat., Hond., Méx. y Nic. Cobertizo, tinglado. 12. f. Cuba. En una cárcel, sala ocupada por reclusos. 13. f. Cuba. Conjunto de reclusos agrupados en una galera. 14. f. p. us. Cárcel de mujeres. 15. f. pl. Pena de servir remando en las galeras reales, que se imponía a ciertos delincuentes. Echar a galeras Condenar a galeras ~ acelerada. 1. f. La de transporte terrestre especialmente rápida. ~ bastarda. 1. f. Mar. La más fuerte que la ordinaria. ~ gruesa. 1. f. Mar. La de mayor porte. ~ sutil. 1. f. Mar. La más pequeña. sacar algo de la ~. 1. loc. verb. Arg. y Ur. Sorprender a alguien con un hecho inesperado. V.

azotes y galerascapón de galerageneral de las galeras

->galerada. 1. f. Carga que cabe en una galera (|| carro). 2. f. Impr. Trozo de composición que se ponía en una galera o en un galerín. 3. f. Impr. Prueba de la composición, sin ajustar, que se saca para corregirla.

->galerero. 1. m. Hombre que gobierna las mulas de la galera o es dueño de ella.

->galería. (En b. lat. galilaea, pórtico, atrio). 1. f. Pieza larga y espaciosa, con muchas ventanas, o sostenida por columnas o pilares, que sirve para pasear o para colocar en ella cuadros, adornos y otros objetos. 2. f. Corredor descubierto o con vidrieras, que da luz a las piezas interiores de las casas. 3. f. Colección de pinturas. 4. f. Estudio de un fotógrafo profesional. 5. f. Camino subterráneo que se hace en las minas para descanso, ventilación, comunicación y desagüe. 6. f. Camino que se hace en otras obras subterráneas. 7. f. Paraíso del teatro. 8. f. Público que concurre al paraíso de los teatros. 9. f. Conjunto de espectadores u oyentes de carácter popular, que suelen manifestar su opinión abiertamente. 10. f. Bastidor que se coloca en la parte superior de una puerta o balcón para colgar en él las cortinas. 11. f. Ornato calado o de columnas pequeñas que se pone en la parte superior de un mueble. 12. f. Establecimiento dedicado a la exposición y venta de obras de arte. 13. f. Mar. Espacio de popa a proa en medio de la cubierta. 14. f. Mar. Cada uno de los balcones de la popa del navío. 15. f. Mil. Camino estrecho y subterráneo construido en una fortificación para facilitar el ataque o la defensa. 16. f. Mil. Camino defendido lateralmente por maderos clavados al suelo y techado con tablas cubiertas de materias poco combustibles construido en terreno expuesto a los tiros de una plaza, para poder acercarse a su muralla. 17. f. pl. Tienda o almacén de cierta importancia. 18. f. pl. Pasaje interior con varios establecimientos comerciales. ~ cubierta. 1. f. Construcción debida al hombre primitivo, especie de corredor formado por grandes piedras y con techo también de piedra. ~ de arte. 1. f. Establecimiento comercial donde se exponen y venden cuadros, esculturas y otros objetos de arte.

->galerín. (De galera). 1. m. Impr. Tabla de madera, o plancha de metal, larga y estrecha, con un listón en su parte inferior y costado derecho, que forma ángulo recto, donde los cajistas, colocándolo en la caja diagonalmente, depositaban las líneas de composición según las iban haciendo, hasta que se llenaban y formaban una galerada.

->galerista. 1. com. Dueño o gestor de una galería de arte.

->galerita. (Del lat. galerita). 1. f. cogujada.

->galerna. (Del fr. galerne). 1. f. Viento súbito y borrascoso que, en la costa septentrional de España, suele soplar entre el oeste y el noroeste.

->galerno. 1. m. galerna.

->galero. (Del lat. galerus). 1. m. despect. coloq. Cantb. Sombrero deteriorado y deforme.

->galerón. 1. m. Am. Cen., Méx. y Par. cobertizo (|| sitio cubierto). 2. m. Col. y Ven. Aire popular al son del cual se baila y se cantan cuartetos, seguidillas, glosas o romances. 3. m. Par. sombrero de copa.

->Gales. V. príncipe de Gales

->galés, sa. 1. adj. Natural de Gales. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país del Reino Unido. 3. m. Idioma galés, uno de los célticos.

->galfarro. 1. m. Hombre ocioso, perdido, que se mantiene hurtando. 2. m. León. gavián (|| ave rapaz). 3. m. ant. Ministro inferior de justicia.

->galgo, ga. (Del lat. vulg. Gallicus [canis], [perro] de la Galia). 1. adj. goloso (|| aficionado a comer golosinas). 2. m. perro galgo. 3. f. Hembra del galgo. 4. f. Piedra grande que, desprendida de lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos. 5. f. En los molinos de aceite, piedra que gira alrededor del árbol del alfarje. 6. f. Cada una de las cintas cosidas al calzado de las mujeres para sujetarlo a la canilla de la pierna. 7. f. Palo grueso y largo atado por los extremos fuertemente a la caja del carro, que sirve de freno, al oprimir el cubo de una de las ruedas. 8. f. Herramienta que sirve para comprobar la dimensión o forma de una pieza. 9. f. Erupción cutánea, parecida a la sarna, que sale frecuentemente en el cuello por falta de aseo. 10. f. Féretro o andas en que se llevaba a enterrar a los pobres. 11. f. Mar. Orinque o anclote con que se engalga o refuerza en malos tiempos el ancla fondeada, y, por ext., ayuda que se da al ancla empotrada en tierra, haciendo firme en su cruz un calabrote que se amarra a un noray, para evitar que el esfuerzo del buque pueda arrancarla. 12. f. Hond. Hormiga amarilla que anda velozmente. 13. f. pl. Ingen. Pareja de maderos inclinados que por la parte superior se apoyan en el hastial de una excavación y sirven para sostener el huso de un torno de mano. échale un ~. 1. loc. interj. coloq. Denota la dificultad de alcanzar a alguien, o la de comprender u obtener algo. el que nos vendió el ~. 1. expr. coloq. U. para explicar lo muy conocido que es alguien por algún chasco que ha dado. la ~ de Lucas. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que alguien falta cuando es más necesario. no le alcanzarán galgos. 1. expr. coloq. U. para ponderar la distancia de algún parentesco. váyase a espulgar un ~. 1. expr. coloq. U. para despedir a alguien con desprecio. V. cama de galgos

->galguitar. 1. tr. León. Limpiar las regueras.

->galgueño, ña. 1. adj. Pertenciente o relativo al galgo. 2. adj. Parecido a él.

->galguería. 1. f. coloq. Golosina, chuchería. U. m. en pl.

->galguero (1). 1. m. Cuerda con que se temple la galga del carro y que se ata a una anilla.galguero2. 1. m. Cuidador de galgos.

->galguesco, ca. 1. adj. galgueño.

->gálgulo. (Del lat. galgulus, nombre de un pajarillo de color verde claro). 1. m. rabilargo.

->galiana. (De Gallia, Francia). 1. f. cañada (|| vía para los ganados).

->galianos. (De galiana). 1. m. pl. Guiso que hacen los pastores con diversas carnes de cacería, troceadas y deshuesadas, extendido sobre un fondo de masa de pan.

->galibar. (De gálibo). 1. tr. Mar. Trazar con los gálibos el contorno de las piezas de los buques.

->gálibo. (Del ár. hisp. qálib, este del ár. clás. qalab o qalib, y este del gr. o, horma). 1. m. Plantilla o patrón para trazar o comprobar un perfil. 2. m. Figura ideal, cuyo perímetro marca las dimensiones máximas de la sección transversal autorizadas a los vehículos cargados, que hayan de pasar por túneles, arcos, etc. 3. m. Arco de hierro en forma de U invertida, que sirve en las estaciones de los ferrocarriles para comprobar si los vagones con su carga máxima pueden circular por los túneles y bajo los pasos elevados. 4. m. elegancia. 5. m. Plantilla con arreglo a la cual se hacen las cuadernas y otras piezas de los barcos. 6. m. Arq. Buen aspecto de una columna por la acertada proporción de sus dimensiones. 7. m. Mar. Forma que se da al contorno de las ligazones de un buque. 8. m. Mar. Forma del barco.

->galicado, da. (De gálico). 1. adj. Dicho de un estilo, de una frase o una palabra: Que tiene influencia de la lengua francesa.

->galicanismo. 1. m. Sistema doctrinal iniciado en Francia, que postula la disminución del poder del Papa en favor del episcopado y de los grados inferiores de la jerarquía eclesiástica y la subordinación de la Iglesia al Estado.

->galicano, na. (Del lat. Gallicanus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las Galias. U. principalmente referido a la Iglesia de Francia y a su especial liturgia y disciplina. 2. adj. Dicho de un estilo o de una frase: De influencia francesa.

->galiciano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Galicia, comunidad autónoma de España.

->galicinio. (Del lat. gallicinium, canto del gallo). 1. m. ant. Parte de la noche próxima al amanecer.

->galicismo. (Del lat. Gallicus, francés, e -ismo). 1. m. Idiotismo propio de la lengua francesa. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Empleo de vocablos o giros de la lengua francesa en distinto idioma.

->galicista. 1. adj. Perteneiente o relativo al galicismo. 2. com. Persona que incurre frecuentemente en galicismos, hablando o escribiendo. U. t. c. adj.

->gálico, ca. (Del lat. Gallicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las Galias. 2. m. Med. sífilis. V. morbo gálico

->galicoso, sa. 1. adj. Que padece gálico. U. t. c. s.

->galicursi. 1. adj. coloq. Se dice del lenguaje en que por afectación de elegancia se usan frecuentes galicismos. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que emplea este lenguaje. U. t.

c. s.

->galileo, a. (Del lat. bíblico Galilaeus, y este del hebr. gelili). 1. adj. Natural de Galilea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Tierra Santa. 3. m. Era u. por algunos para referirse, por oprobio, a Jesucristo y a los cristianos. 4. f. Pórtico o atrio de las iglesias, especialmente la parte ocupada con tumbas de próceres o reyes. 5. f. Pieza cubierta, fuera del templo, sin retablo ni altar, ni apariencia de capilla, que servía de cementerio. 6. (Del lat. et ecce praecedit vos in Galileam, y he aquí el que os precede a Galilea, Mateo, XXVIII, 7, palabras de Jesucristo). f. En la Iglesia griega, tiempo que media entre la Pascua de Resurrección y la Ascensión.

->galillo. (De galla, agalla). 1. m. Campanilla del velo del paladar. 2. m. coloq. garguero (|| parte superior de la tráquea).

->galima. (Del ár. hisp. ánima, y este del ár. clás. animah). 1. f. desus. Hurto frecuente y pequeño.

->galimar. (De galima). 1. tr. ant. Arrebatar o robar.

->galimatías. (Del fr. galimatias, discurso o escrito embrollado, y este del gr. i, según Mateo, por la manera en que este evangelista describe la genealogía que figura al comienzo de su Evangelio). 1. m. coloq. Lenguaje oscuro por la impropiedad de la frase o por la confusión de las ideas. 2. m. coloq. Confusión, desorden, lío.

->galináceo, a. 1. adj. Zool. gallináceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->galindo, da. 1. adj. desus. Torcido, engarabitado.

->galio (1). (Del lat. galion, y este del gr. a). 1. m. Hierba de la familia de las Rubiáceas, con tallos erguidos, de tres a seis decímetros, delgados, nudosos y ramosos; hojas lineales, surcadas, casi filiformes y puntiagudas, flores amarillas en panojas terminales muy apretadas, y fruto en drupa con dos semillas en forma de riñón. Se ha usado en medicina y sirve en la fabricación de quesos para cuajar la leche.galio2. (Der. del lat. gallus, gallo, traducción al lat. del apellido de P. E. Lecoq de Boisbaudran, 1838-1912, descubridor de este elemento). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 31. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en minerales de aluminio y de cinc. De color gris, funde alrededor de los 30°C. Se usa en la fabricación de semiconductores, de termómetros de cuarzo, en las lámparas de arco y en odontología. (Símb. Ga).

->galiparla. (De galo y hablar). 1. f. Lenguaje de quienes emplean en español voces y giros afrancesados.

->galiparlante. 1. com. galiparlista.

->galiparlista. (De galiparla). 1. com. Persona que emplea la galiparla.

->galipote. (Del fr. galipot). 1. m. Mar. Especie de brea o alquitrán para calafatear.

->galizabra. (De galea y zabra). 1. f. Embarcación de vela latina, que era común en los mares de Levante, de porte de unas 100 t.

->galla. (Del lat. galla). 1. f. Agalla del roble. 2. f. Agalla del pez. 3. f. Remolino que a veces forma el pelo del caballo en los lados del pecho, detrás del codo y junto a la cinchera.

->gallada. 1. f. despect. coloq. Chile. pueblo (|| gente común y humilde). 2. f. Col. y Ec. pandilla (|| grupo de amigos). 3. f. Col. Pandilla de niños vagabundos que viven en la calle. 4. f. Col. y El Salv. Acción propia de un gallo (|| hombre valiente).

->galladura. (De gallar). 1. f. Pinta como de sangre, menor que una lenteja, que en la yema del huevo puesto por la gallina señala que está fecundado.

->gallar. (De gallo). 1. tr. Dicho de un gallo: Cubrir a la gallina.

->gállara. (Del lat. gallula). 1. f. Agalla del roble. 2. f. Agalla del pez.

->gallarda. 1. f. V. gallardo.gallardo, da. (Del fr. gaillard). 1. adj. Desembarazado, airoso y galán. 2. adj. Bizarro, valiente. 3. adj. Dicho de lo que corresponde al ánimo: Grande, excelente. Gallardo pensamiento Gallardo poeta 4. f. Especie de danza, muy airoso, de la escuela española. 5. f. Tañido de esta danza. 6. f. Impr. Carácter de letra menor que el breviario y mayor que la glosilla.

->gallardamente. 1. adv. m. Con gallardía.

->gallarrear. 1. intr. Ostentar bizarría y desembarazo en hacer algo. U. t. c. prnl.

->gallardete. (Del prov. galhardet, banderola). 1. m. Mar. Tira o faja volante que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mástiles de la embarcación, o en otra parte, como insignia, o para adorno, aviso o señal.

->gallardetón. 1. m. Mar. Gallardete rematado en dos puntas, más corto y ancho que el ordinario.

->gallardía. 1. f. Bizarría y buen aire, especialmente en el movimiento del cuerpo. 2. f. Esfuerzo y arrojo en ejecutar las acciones y acometer las empresas.

->gallardo, da. (Del fr. gaillard). 1. adj. Desembarazado, airoso y galán. 2. adj. Bizarro, valiente. 3. adj. Dicho de lo que corresponde al ánimo: Grande, excelente. Gallardo pensamiento Gallardo poeta 4. f. Especie de danza, muy airoso, de la escuela española. 5. f. Tañido de esta danza. 6. f. Impr. Carácter de letra menor que el breviario y mayor que la glosilla.

->gallareta. (De gallo). 1. f. focha.

->gallarín. (De gallo, en el juego del monte). 1. m. desus. Cuenta que se hace doblando siempre el número en progresión geométrica. salir a alguien al ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Resultarle mal o vergonzosamente.

->gállaro. (De gállara). 1. m. Agalla del roble.

->gallarofa. 1. f. rur. Ar. Hoja de la mazorca del maíz.

->gallarón. (De gallo). 1. m. sisón1.

->gallaruzza. (De or. inc.). 1. f. Vestido de gente montañesa, con capucha para defender la cabeza del frío y de las aguas.

->gallear (1). 1. tr. Dicho del gallo: Cubrir a la gallina. 2. intr. Pretender sobresalir entre otros con presunción o jactancia. 3. intr. coloq. Presumir de hombría, alzar la voz con amenazas y gritos. 4. intr. Taurom. Hacer galleos. 5. prnl. ant. Enfurecerse con alguien diciéndole injurias. gallear2. (Del lat. galla). 1. intr. Ingen. Formarse desigualdades en la superficie de algunos metales cuando, después de fundidos, se enfrían rápidamente y, resquebrajándose, dejan salir la masa interior.

->gallegada. 1. f. Multitud de gallegos. 2. f. Palabra o acción propia de gallegos. 3. f. Cierto baile de los gallegos. 4. f. Tañido correspondiente a este baile. Tocar la gallegada.

->gallego, ga. (Del lat. Gallaecus). 1. adj. Natural de Galicia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. adj. En Castilla, se dice del viento cauro o noroeste, que viene de la parte de Galicia. U. t. c. s. 4. adj. Ant., Arg., Col. y Ur. Dicho de una persona: Nacida en España o de ascendencia española. U. t. c. s. 5. adj. C. Rica. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 6. adj. El Salv. tartamudo. 7. m. Lengua de los gallegos. 8. m. C. Rica y Nic. Especie de lagartija crestada que vive en las orillas de los ríos y nada con mucha rapidez. 9. m. C. Rica. libélula. 10. m. Cuba y P. Rico. Ave palmípeda de plumaje ceniciento, rabadilla, vientre y cola blancos, patas, pico y párpados rojizos. 11. m. Cuba. En un ingenio, dispositivo que aplana y nivela la caña antes de ser molida. V. caldo gallegoendecasílabo de gaita gallegagaita gallegamesa gallegamesa de gallegosnabo gallegotrompa gallega

->gallegohablante. 1. adj. Que tiene el gallego como lengua materna o propia. U. t. c. s.

->gallegoparlante. 1. adj. gallegohablante. U. t. c. s.

->gallegoportugués, sa o gallego-portugués, sa. 1. adj. Ling. Perteneiente o relativo a la antigua lengua romance de la que derivan el gallego y el portugués. 2. adj. Ling. Perteneiente o relativo al grupo de lenguas románicas utilizadas en los dominios lingüísticos de Galicia y Portugal. U. t. c. s. 3. adj. Propio o característico de la poesía o de la escuela de lírica medieval que se expresó en antiguo gallegoportugués. 4. m. Antigua lengua romance de la que derivan el gallego y el portugués.

->galleguense. 1. adj. Natural de Río Gallegos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Santa Cruz, en la Argentina.

->galleguismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los gallegos. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Galicia.

->galleguista. 1. adj. Pertenciente o relativo al galleguismo. 2. com. Persona de actitud favorable al galleguismo.

->galleo (1). (De gallear1). 1. m. Jactancia, presunción. 2. m. Taurom. Quiebro que, ayudado con la capa, hace el torero ante el toro.galleo2. 1. m. Ingen. Acción y efecto de gallear2.

->gallera. 1. f. Gallinero en que se crían los gallos de pelea. 2. f. Edificio construido expresamente para las riñas de gallos. 3. f. Jaula donde se transportan los gallos de pelea. alborotarse la ~. 1. loc. verb. Méx. Suscitarse un alboroto o un bullicio.

->gallería. 1. f. Am. gallera.

->gallero. 1. adj. Am. Aficionado a las riñas de gallos. U. t. c. s. 2. m. Hombre que se dedica a la cría de gallos de pelea.

->galleta (1). (Del fr. galette). 1. f. Pasta compuesta de harina, azúcar y a veces huevo, manteca o confituras diversas, que, dividida en trozos pequeños y moldeados o modelados en forma varia, se cuecen al horno. 2. f. Pan sin levadura para los barcos. 3. f. Carbón mineral lavado y clasificado, cuyos trozos han de tener un tamaño reglamentario comprendido entre 25 y 45 mm. 4. f. coloq. Cachete, bofetada. 5. f. Mar. Disco de bordes redondeados en que rematan los palos y las astas de banderas. 6. f. Mar. Escudo de la gorra del marino. 7. f. Mil. Disco con que se sustituyó el pompón en el chacó y morrión militares, y que llevaba en la parte anterior el número del regimiento. 8. f. coloq. Arg. y Ven. embotellamiento (|| congestión de vehículos). 9. f. Chile. Pan bazo para los trabajadores del campo. 10. f. El Salv. y Par. Bollo de pan con costra unas veces ligeramente dura y otras crocante. 11. f. El Salv. Ladrillo pequeño y delgado. 12. f. El Salv. compresa higiénica. 13. f. coloq. Ven. embrollo (|| enredo, confusión). ~ con gorgojo. 1. f. coloq. Cuba. Hombre casado. 2. f. coloq. Cuba. Persona de edad avanzada. ~ maría. 1. f. galleta redonda de masa fina, sin relleno ni cobertura. colgar la ~. 1. loc. verb. coloq. Pedir el retiro o la separación de la Armada.galleta (2). (De or. inc.). 1. f. Vasija pequeña con un caño torcido para verter el licor que contiene. 2. f. rur. Arg. y Ur. Recipiente sin asa hecho con una calabaza chata y redonda, que se emplea para tomar mate.

->gallete. (De or. inc.). 1. m. Úvula, garganta. beber a ~. 1. loc. verb. Beber a chorro de un botijo, bota o porrón, sin tocar el pico los labios.

->galletería. 1. f. Lugar donde se fabrican las galletas. 2. f. Tienda en que se venden.

->galletero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a las galletas. 2. m. y f. Persona que trabaja en la fabricación de galletas. 3. m. Recipiente en que se conservan y sirven las galletas.

->galliforme. 1. adj. Que tiene forma de gallo. 2. adj. Zool. Se dice de las aves de costumbres terrestres y aspecto compacto, con patas robustas, que usan para escarbar en el suelo, y pico corto ligeramente curvado. Las alas son cortas y el vuelo, aunque rápido, suele ser poco sostenido. Generalmente presentan carúnculas faciales coloreadas; p. ej., la gallina,

la perdiz y el faisán. U. t. c. s. 3. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gallillo. 1. m. galillo.

->gallina. (Del lat. gallina). 1. f. Hembra del gallo, de menor tamaño que este, cresta pequeña o rudimentaria, cola sin cobijas prolongadas y tarsos sin espolones. 2. com. coloq. Persona cobarde, pusilánime y tímida. Esteban es un gallina. U. t. c. adj. ~ armada. 1. f. Guiso que se hace asando y lardeando una gallina, poniendo yemas de huevo y polvoreando el conjunto con harina y sal. ~ ciega. 1. f. Juego de muchachos, en que uno, con los ojos vendados, trata de atrapar a otro y adivinar quién es; si lo logra, pasa el atrapado a ocupar su puesto. 2. f. chotacabras. 3. f. Chile. Ave solitaria y nocturna. Se alimenta de insectos que caza al vuelo durante la noche. ~ de agua. 1. f. focha. ~ de Guinea. 1. f. Ave galliforme, poco mayor que la gallina común, de cabeza pelada, cresta ósea, carúnculas rojizas en las mejillas y plumaje negro azulado, con manchas blancas, pequeñas y redondas, simétricamente distribuidas por todo el cuerpo; cola corta y puntiaguda, lo mismo en el macho que en la hembra, y tarsos sin espolones. Originaria del país de su nombre, se ha domesticado en Europa, y su carne es muy estimada. ~ de mar. 1. f. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, común en el Mediterráneo, de dos a tres decímetros de largo, con cabeza provista de aristas o crestas óseas, algunas de ellas con puntas espinosas, cuerpo comprimido y escamoso, aletas fuertes y color rojizo. Es comestible. ~ de río. 1. f. focha. ~ en corral ajeno. 1. f. coloq. Persona que se halla avergonzada y confusa entre gente desconocida. ~ fría. 1. f. gallina muerta, particularmente la que se paga en foro a los señores en Galicia. ~ guinea. 1. f. gallina de Guinea. ~ sorda. 1. f. becada. acostarse alguien con las ~s. 1. loc. verb. coloq. Acostarse muy temprano. cantar la ~. 1. loc. verb. Dicho de un gallo de pelea: Cacarear cuando se acobarda o se siente vencido. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Confesar su equivocación o su falta cuando se ve obligada a ello. cuando meen las ~s. 1. loc. adv. coloq. Denota la imposibilidad de hacer o conseguir algo, o que no debe hacerse por ser impertinente. echar una ~. 1. loc. verb. Poner huevos a una gallina clueca para que los empole. V. caldo de gallinacarne de gallinacólera de las gallinascuero de gallinaleche de gallinapaso de gallinapata de gallinapie de gallinapiel de gallina

->gallináceo, a. (Del lat. gallinaceus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la gallina. 2. f. pl. Zool. Nombre que se daba a las especies representantes del orden de las Galliformes. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gallinaza. (Del lat. gallinacea, t. f. de -ceus). 1. f. aura (2). 2. f. Excremento o estiércol de las gallinas.

->gallinazo. (Del lat. gallinaceus). 1. m. Bol., Col., Ec. y Perú. zopilote. V. rey gallinazo

->gallinejas. 1. f. pl. Tripas fritas de gallina u otras aves, y a veces de otros animales, que se venden en las calles o en establecimientos populares.

->gallinería. (De gallinero). 1. f. Lugar o puesto donde se venden gallinas. 2. f. Conjunto de gallinas. 3. f. Cobardía y pusilanimidad. 4. f. ant. Lugar donde duermen las aves de corral.

->gallinero, ra. (Del lat. gallinarius). 1. adj. Cineg. Dicho de un ave de rapiña: Cebada con gallina. 2. m. y f. Persona que trata en gallinas. 3. m. Lugar o cobertizo donde las aves de corral se recogen a dormir. 4. m. Conjunto de gallinas que se crían en una granja o casa. 5. m. Cesto o cesta donde van encerradas las gallinas que se llevan a vender. 6. m. Paraíso del teatro. 7. m. Lugar donde la mucha gritería no deja que se entiendan unos con otros. no llegar al ~ un niño débil o enfermizo. 1. loc. verb. coloq. No llegar a su completo desarrollo. V. albarda gallinera

->gallineta. (Del dim. de gallina). 1. f. focha. 2. f. becada. 3. f. escorpina. 4. f. Arg., Chile, Col. y Ven. gallina de Guinea.

->gallinita. (Del dim. de gallina). 1. f. Ar., Burg., Córd. y Rioja. mariquita (|| insecto coleóptero).

->gallino. 1. m. And. y Mur. Gallo al que le faltan las cobijas de la cola.

->gallinuela. 1. f. Cuba. Nombre de varias especies de aves acuáticas sedentarias, que viven preferentemente en sabanas, tierras bajas y pantanosas, ríos y ciénagas.

->gallipato. (De gallo y pato). 1. m. Batracio del orden de los Urodelos, que alcanza unos 30 cm de largo. Tiene dos filas de dientes en el paladar, comprimida la cola, y las costillas horadan la piel y se hacen salientes a voluntad del animal. Vive en los estanques cenagosos y en las fuentes.

->gallipava. (De gallipavo). 1. f. Gallina de una variedad mayor que las comunes. Abunda en Andalucía y Murcia.

->gallipavo. (De gallo y pavo). 1. m. pavo (|| ave galliforme). 2. m. coloq. gallo (|| nota falsa).

->gallipiente. (De gallón, tepe, y puente). 1. m. rur. Ar. Especie de puente sin barandas, construido generalmente de cañas cubiertas de césped, que se hace en las acequias para comunicación de los campos.

->gallístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a los gallos, y especialmente a las peleas de estos. Circo gallístico.

->gallito. (Del dim. de gallo). 1. m. Hombre presuntuoso o jactancioso. U. t. c. adj. 2. m. Arg. Pájaro dentirrosto, de color gris verdoso, vientre rojo y copete en la cabeza. 3. m. Arg. volante (|| semiesfera usada en juegos con raqueta). 4. m. Col. Flecha pequeña de juguete para clavarla en un blanco. 5. m. C. Rica. libélula. 6. m. Cuba. Ave zancuda, con espolones en las alas, uñas largas y agudas, plumaje de color rojo oscuro y negro, ojos pardos y pies

verdosos. Permanece en las inmediaciones de las aguas estancadas donde flotan plantas acuáticas. 7. m. Cuba. Árbol de las Papilionáceas, de corteza rugosa, que alcanza unos doce metros de altura, y cuya hoja se utiliza en medicina tradicional como catártico. 8. m. coloq. Cuba. Mechón de pelo de un bebé que se peina hacia arriba en forma de bucle. ~ del rey. 1. m. budión.

->gallo. (Del lat. gallus). 1. m. Ave del orden de las Galliformes, de aspecto arrogante, cabeza adornada de una cresta roja, carnosa y ordinariamente erguida, pico corto, grueso y arqueado, carúnculas rojas y pendientes a uno y otro lado de la cara. Tiene plumaje abundante, lustroso y a menudo con visos irisados, cola de catorce penas cortas y levantadas, sobre las que se alzan y prolongan en arco las cobijas, y tarsos fuertes, escamosos, armados de espolones largos y agudos. 2. m. Pez marino del orden de los Acantopterigios, de unos 20 cm de largo, cabeza pequeña, boca prominente, cuerpo comprimido, verdoso por encima y plateado por el vientre, aletas pequeñas, la dorsal en forma de cresta de un gallo, y cola redonda. 3. m. En el juego del monte, las dos segundas cartas que echa el banquero y se colocan por debajo del albur. 4. m. molinete (|| juguete). 5. m. Hombre fuerte, valiente. U. t. c. adj. 6. m. Hombre que trata de imponerse a los demás por su agresividad o jactancia. 7. m. coloq. Nota falsa y chillona que emite quien canta, perora o habla. 8. m. coloq. Hombre que en una casa, pueblo o comunidad todo lo manda o lo quiere mandar y disponer a su voluntad. 9. m. coloq. Esputo, gargajo. 10. m. Arq. parhilara. 11. m. vulg. Ál. estoque (|| planta iridácea). 12. m. And. Corcho que flota en el agua para indicar el lugar en que se ha fondeado la red. 13. m. Col. Rehilete, volante. 14. m. C. Rica. Bocadillo compuesto de una tortilla de maíz con carne, frijoles o verduras picadas. 15. m. C. Rica. cachada (1). 16. m. C. Rica. En los muelles, cable de la grúa. 17. m. coloq. Cuba. Hombre adulto. 18. m. coloq. Cuba. dinero (|| moneda corriente). 19. m. El Salv. Ropa usada. 20. m. El Salv. Pequeño defecto en una cosa que aparenta estar bien hecha. 21. m. El Salv. clítoris. 22. m. Méx. serenata. 23. m. Perú. papagayo (|| botella de forma especial que se usa para recoger la orina del varón encamado). ~ chingero. 1. m. El Salv. El que se utiliza para que provoque a los gallos que van a competir en una pelea. ~ de monte. 1. m. Ál. grajo (|| ave semejante al cuervo). ~ de pelea. 1. m. Persona valiente y que no se deja intimidar por nadie. 2. m. Méx. Persona con experiencia, conocedora de la vida. ~ de roca. 1. m. Pájaro dentirrosto que habita en Colombia, Venezuela y el Perú. ~ pinto. 1. m. C. Rica. Comida hecha a base de arroz y frijoles revueltos y fritos sobrantes del día anterior, que normalmente se come a la hora del desayuno. ~ silvestre. 1. m. urogallo. al primer ~. 1. loc. adv. ant. A medianoche. alzar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. levantar el gallo. andar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Pasar la noche en bromas, bailes u otras diversiones. bajar el ~. 1. loc. verb. coloq. Deponer la altanería con que se habla o trata a alguien. cantar el ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Cumplirse el plazo para

el pago de una cantidad de dinero. Hoy canta el gallo. Mañana cantará el gallo. comer ~. 1. loc. verb. Méx. Mostrarse agresivo, estar de mal humor. como el ~ de Morón, cacareando y sin plumas. 1. loc. adv. coloq. Conservando algún orgullo, aunque en la pendencia o negocio haya quedado vencido. engreído como ~ de cortijo. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que presume que vale más que otras, y por eso desdeña su compañía. en menos que canta un ~. 1. loc. adv. coloq. En muy poco tiempo, en un instante. entre ~s y media noche. 1. loc. adv. a deshora. 2. loc. adv. Arg. y Perú. A deshora y clandestinamente. ir a escucha ~. 1. loc. verb. coloq. Ir con cuidado y atención, observando si se oye algo. levantar alguien el ~. 1. loc. verb. Manifestar soberbia o arrogancia en la conversación o en el trato. mamar alguien ~, o el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Col. y Ven. tomar el pelo. no cantar bien dos ~s en un gallinero. 1. loc. verb. Dicho de dos personas que a la vez quieren imponer su voluntad o su prestigio: Avenirse mal. otro ~ me, te, le, etc., cantara. 1. expr. coloq. Mejor sería mi, tu, su, etc., suerte. tener alguien mucho ~. 1. loc. verb. coloq. Tener soberbia, altanería o vanidad, y afectar superioridad o dominio. V. cresta de gallomemoria de gallomisa de gallomisa del gal- lomuelas de gallojo de gallopata de gallopeso gallopie de gallorabos de gallore y de gallos

->gallocresta. (De gallo y cresta). 1. f. Planta medicinal, especie de salvia, con las hojas obtusas, festoneadas y de forma algo semejante a la cresta del gallo, el tallo anguloso y como de medio metro de alto, y la flor encarnada. 2. f. Planta herbácea de la familia de las Escrofulariáceas, con tallo derecho, sencillo o ramoso, hojas lanceoladas, acorazonadas en la base, aserradas por el margen, y flores amarillentas en espiga.

->gallofa. (Quizá del lat. mediev. galli offa, bocado del peregrino). 1. f. Verdura u hortaliza que sirve para ensalada, menestras y otros usos. 2. f. Cuento de poca sustancia. 3. f. Calendario del rezo y oficio divino para todo un año. 4. f. Comida que se daba a los pobres que venían de Francia a Santiago de Compostela, en Galicia, pidiendo limosna. 5. f. Cantb. y Vizc. Panecillo alargado esponjoso. andar, o darse, a la ~. 1. locs. verbs. coloqs. gallofear. gallofo, fa. 1. adj. gallofero. U. t. c. s.

->gallofar. 1. intr. gallofear.

->gallofear. (De gallofo). 1. intr. Pedir limosna, viviendo vaga y ociosamente, sin aplicarse a trabajo ni ejercicio alguno.

->gallofero, ra. (De gallofa). 1. adj. Holgazán y vagabundo que anda pidiendo limosna. U. t. c. s.

->gallofo, fa. 1. adj. gallofero. U. t. c. s.

->gallogallina. 1. adj. Nic. indeciso (|| irresoluto). U. t. c. s. 2. adj. Nic. cobarde (|| pusilánime). U. t. c. s.

->gallón (1). (Del lat. vulg. *galleus, semejante a una agalla de roble o de encina). 1. m. tepe. gallón2. (Del lat. galla, agalla). 1. m. Arq. Labor que adorna los boceles de algunos

órdenes de arquitectura. Cada gallón consta de la cuarta parte de un huevo, puesta entre dos hojas que, siguiendo su misma forma, van adelgazándose hasta juntarse debajo. 2. m. Adorno que a modo del anterior se suele poner en los cabos de los cubiertos de plata. 3. m. Arq. Cada uno de los segmentos cóncavos de ciertas bóvedas, rematados en redondo por su extremidad más ancha. 4. m. Mar. Última cuaderna de proa.

->gallonada. 1. f. Tapia fabricada de gallones. 1. adj. Arq. Que tiene gallones (|| labores de adorno).

->gallonado, da. 1. adj. Arq. Que tiene gallones (|| labores de adorno).

->gallopinto. 1. m. Nic. gallo pinto.

->galludo. 1. m. Especie de tiburón, semejante a la mielga, que abunda en las costas orientales y meridionales de España y en las de Marruecos.

->gallundera. V. red gallundera

->galo, la. (Del lat. Gallus). 1. adj. Natural de la Galia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de la antigua Europa. 3. adj. francés. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. Antigua lengua céltica de las Galias. galo-. (Del lat. Gallus). 1. elem. compos. Significa 'francés'. Galofobia, galorrománico.

->galocha (1). (Del prov. galocha o del fr. galoche). 1. f. Calzado de madera con refuerzos de hierro, usado en algunas provincias para andar por la nieve, por el lodo o por suelo muy mojado. galocha (2). (Cf. galota). 1. f. desus. Birrete de dos puntas que cubre las orejas. galocho, cha. 1. adj. Dicho de una persona: De mala vida. 2. adj. coloq. Dejado, desmazalado.

->galochero. 1. m. Fabricante o vendedor de galochas.

->galocho, cha. 1. adj. Dicho de una persona: De mala vida. 2. adj. coloq. Dejado, desmazalado.

->galófilo, la. 1. adj. francófilo. U. t. c. s.

->galofobia. 1. f. francofobia.

->galófobo, ba. 1. adj. francófobo. U. t. c. s.

->galolatino, na. 1. adj. Se dice de la variedad del latín caracterizada por elementos lingüísticos galos, que se habló en la Galia. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta variedad.

->galón (1). (Del fr. galon). 1. m. Tejido fuerte y estrecho, a manera de cinta, que sirve para guarnecer vestidos u otras cosas. 2. m. Mar. Listón de madera que guarnece exteriormente el costado de la embarcación por la parte superior, y a la lumbre del agua. 3. m. Mil. Distintivo que llevan en el brazo o en la bocamanga diferentes clases del Ejército o de cualquier otra fuerza organizada militarmente, hasta el coronel inclusive. galón². (Del ingl. gallon). 1. m. Medida de capacidad para líquidos, usada en Gran Bretaña, donde equivale a algo

más de 4,546 L y en América del Norte, donde equivale a 3,785 L.

->galoneador, ra. 1. m. y f. Persona que galonea o ribetea.

->galoneadura. 1. f. Labor o adorno hecho con galones.

->galonear. 1. tr. Guarnecer o adornar con galones los vestidos u otras cosas.

->galonista. (De galón, distintivo). 1. m. coloq. Alumno distinguido de un colegio o academia militar a quien por premio se concede el uso de las insignias de cabo o de sargento, representativas de cierta autoridad sobre sus compañeros.

->galop. (Del fr. galop). 1. m. Danza húngara, usada también en otros pueblos. 2. m. Música de este baile.

->galopar. (Del fr. galoper). 1. intr. Dicho de una caballería: Ir a galope. 2. intr. Cabalgar en caballo que va a galope.

->galopada. 1. f. Carrera a galope.

->galopante. (Del ant. part. act. de galopar). 1. adj. Que galopa. 2. adj. Dicho de algún proceso, y en especial de alguna enfermedad: De desarrollo y desenlace muy rápidos.

->galopar. (Del fr. galoper). 1. intr. Dicho de una caballería: Ir a galope. 2. intr. Cabalgar en caballo que va a galope.

->galope. (De galopar). 1. m. Marcha de la caballería, más rápida que el trote. Se descompone en cuatro tiempos: apoyo de uno de los pies; apoyo del bípedo diagonal (mano y pie contrapuestos) que queda libre; apoyo en la mano contraria, y suspensión o salto. Según sea la mano apoyada en el tercer tiempo, el jinete o el animal galopan «a la izquierda» o «a la derecha». ~ sostenido. 1. m. Equit. Marcha del caballo a galope, pero acompasadamente y sin gran celeridad: no es aire natural, sino de escuela. ~ tendido. 1. m. Equit. Movimiento máximo del galope, a todo correr del caballo. medio ~. 1. m. Equit. galope sostenido. a, o de, ~. 1. locs. advs. Con prisa y aceleración. V. estay de galope

->galopeado, da. (Del part. de galopear). 1. adj. coloq. Hecho deprisa y, por ello, mal. 2. m. coloq. Castigo dado a alguien con bofetadas o a puñadas. 3. m. And. Plato compuesto de harina, pimentón, ajo frito, aceite y vinagre.

->galopear. 1. intr. galopar.

->galopeo. 1. m. desus. galope.

->galopillo. (Del dim. de galopo). 1. m. Criado que sirve en los oficios más humildes de la cocina.

->galopín. (Del fr. galopin). 1. m. Muchacho mal vestido, sucio y desharrapado, por abandono. 2. m. Pícaro, bribón, sin crianza ni vergüenza. 3. m. coloq. Hombre taimado, de talento y de mundo. 4. m. Mar. paje (|| de una embarcación). ~ de cocina. 1. m. galopillo.

->galopinada. 1. f. Acción de galopín (|| pícaro). 2. f. Acción de galopín (|| hombre de mundo).

->galopo. (De galopar). 1. m. pícaro.

->galorromance. 1. adj. Ling. galorrománico. U. t. c. s. m.

->galorrománico, ca. 1. adj. Ling. Perteneiente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en el antiguo territorio de las Galias. 2. m. Ling. Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

->galota. (Del fr. calotte, birrete). 1. f. ant. Birrete de dos puntas que cubre las orejas.

->galpito. 1. m. Pollo débil y enfermizo.

->galpón. (Quizá del nahua calpúlli, casa grande). 1. m. Casa grande de una planta. 2. m. Departamento que se destinaba a los esclavos en las haciendas de América. 3. m. Am. Mer. y Hond. Cobertizo grande con paredes o sin ellas.

->galponero, ra. 1. adj. Ur. Que construye o cuida galpones. U. t. c. s. 2. adj. despect. Ur. Rústico, grosero, zafio.

->galúa. 1. f. Mur. Variedad de mújol.

->galucha. 1. f. Col., P. Rico y Ven. galope.

->galuchar. 1. intr. Col., P. Rico y Ven. galopar.

->galvánico, ca. 1. adj. Fís. Perteneiente o relativo al galvanismo.

->galvanismo. (De L. Galvani, 1737-1798, médico y físico italiano). 1. m. Fís. Electricidad producida por una reacción química. 2. m. Biol. Producción de fenómenos fisiológicos mediante corrientes eléctricas. 3. m. Parte de la física que estudiaba el galvanismo.

->galvanización. 1. f. Acción y efecto de galvanizar. 2. f. Med. Utilización de la electricidad galvánica para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

->galvanizado. (Del part. de galvanizar). 1. m. galvanización.

->galvanizador, ra. 1. adj. Que galvaniza. 2. m. Operario encargado de un proceso industrial de galvanización.

->galvanizar. 1. tr. Aplicar una capa de metal sobre otro mediante una corriente eléctrica. 2. tr. Dar un baño de cinc fundido a una superficie metálica, para que no se oxide. 3. tr. Reactivar súbitamente cualquier actividad o sentimiento humanos. 4. tr. Biol. Estimular músculos o nervios mediante la aplicación de corrientes eléctricas.

->galvano. (De L. Galvani, 1737-1798, médico y físico italiano). 1. m. Reproducción, por lo común artística, hecha por galvanoplastia.

->galvanométrico, ca. 1. adj. Electr. Perteneiente o relativo al galvanómetro.

->galvanómetro. (De galvano y metro). 1. m. Fís. Instrumento muy sensible que mide la intensidad de pequeñas corrientes eléctricas.

->galvanoplasta. 1. com. Persona especializada en galvanoplastia.

->galvanoplastia. (De galvano y -plastia). 1. f. Fís. Recubrimiento, por depósito electrolítico, de un cuerpo sólido con una capa metálica.

- >galvanoplástico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la galvanoplastia. 2. f. Fís. galvanoplastia.
- >galvanoscopio. (De galvano y -scopio). 1. m. Galvanómetro, especialmente el que revela la existencia de una corriente eléctrica sin medirla.
- >galvanostega. 1. com. Persona especializada en trabajos de galvanostegia.
- >galvanostegia. 1. f. Tipo de galvanoplastia en que es de metal el cuerpo que se recubre con una capa metálica electrolítica.
- >galvanotipia. (De galvano y el gr. u, modelo). 1. f. Impr. Procedimiento galvanoplástico utilizado para la obtención de clisés tipográficos y caracteres de imprenta.
- >gama (1). 1. f. Hembra del gamo, del cual se distingue por la falta de cuernos. 2. f. rur. Cantb. Cuerno del animal.gama (2). (Del gr. a, tercera letra del alfabeto griego, , con la cual daba principio la serie de los sonidos musicales). 1. f. Escala, gradación de colores. 2. f. Serie de elementos que pertenecen a una misma clase o categoría. Toda la gama de productos cosméticos. 3. f. Mús. Escala musical. 4. f. Mús. Tabla o escala con que se enseña la entonación de las notas de la música.gamo-, ma o gamo, ma. (Del gr. a, -). 1. elem. compos. Aporta el significado de 'unión'. Gamopétalo. Criptógama.
- >gamada. (De gamma, nombre de la tercera letra griega , por alus. a la forma de sus extremos). V. cruz gamada
- >gamalotal. 1. m. C. Rica y Nic. Terreno poblado de gamalote.
- >gamalote. 1. m. C. Rica, Ec. y Nic. camalote (|| planta gramínea).
- >gamarra. (Del vasco gamarra). 1. f. Correa de poco más de un metro de longitud que, partiendo de la cincha, pasa por entre los brazos del caballo, se asegura en el pretal de la silla y llega a la muserola, donde se afianza. Se ha usado para afirmar la cabeza del caballo e impedir que este despape o picotee. media ~. 1. f. Correa de las guarniciones del caballo que va desde la muserola al pretal.
- >gamarza. 1. f. alharma.
- >gamba. (Del it. gamba, pierna, este del lat. vulg. camba, pierna de las caballerías, y este del gr. , curvatura). 1. f. Crustáceo semejante al langostino, pero algo menor, y sin los surcos que tiene aquel en el caparazón a uno y otro lado de la quilla mocha. Habita en el Mediterráneo y es comestible. 2. f. C. Rica. Cada una de las partes inferiores y salientes del tronco de un árbol corpulento, que desembocan en las raíces. 3. f. desus. Parte del animal entre el pie y la rodilla o comprendiendo el muslo. meter la ~. 1. loc. verb. irón. coloq. meter la pata.
- >gambado, da. (De gamba). 1. adj. Ant. patizambo.
- >gambaj. 1. m. gambax.

->gámbalo. 1. m. Tejido de lienzo que se usaba antiguamente.

->gambalúa. (Quizá del vasco ganbelua). 1. m. coloq. Hombre alto, desgarrado y dejado, inútil para el trabajo.

->gámbaro. (Del lat. gambarus). 1. m. camarón (|| crustáceo).

->gambax. (Del fr. ant. gambais, y este quizá der. del gót. wamba, barriga; cf. a. al. ant. wamba, neerl. ant. wamba, ingl. womb, útero). 1. m. Jubón acolchado que se ponía debajo de la coraza para amortiguar los golpes.

->gamberra. 1. f. V. gamberro.gamberro, rra. (De or. inc.). 1. adj. Libertino, disoluto. U. t. c. s. 2. adj. Que comete actos de grosería o incivilidad. U. t. c. s. 3. f. And. prostituta.

->gamberrada. 1. f. Acción propia del gamberro.

Desconocido

->gamberrear. 1. intr. coloq. Hacer el gamberro.

->gamberrismo. 1. m. Conducta propia de un gamberro.

->gamberro, rra. (De or. inc.). 1. adj. Libertino, disoluto. U. t. c. s. 2. adj. Que comete actos de grosería o incivilidad. U. t. c. s. 3. f. And. prostituta.

->gambesina. 1. f. gambesón.

->gambesón. (Del aum. de gambax). 1. m. Saco acolchado que llegaba hasta media pierna y se ponía debajo de la armadura.

->gambeta. (De gamba). 1. f. Danza. Movimiento especial que se hace con las piernas jugándolas y cruzándolas con aire. 2. f. corveta. 3. f. Am. En el fútbol, regate. 4. f. Arg. y Ur. Ademán hecho con el cuerpo, hurtándolo y torciéndolo para evitar un golpe o una caída. 5. f. coloq. Arg. y Ur. evasiva.gambeto2, ta. (Der. de gamba). 1. adj. rur. Nic. Dicho de los cuernos del ganado vacuno: Torcidos, que hacen curvas o están oblicuos.

->gambetear. 1. intr. Hacer gambetas. 2. intr. Dicho de un caballo: Hacer corvetas.

->gambeteo. 1. m. Acción y efecto de gambetear.

->gambeto (1). (Del it. gambetto, zancadilla). 1. m. cambuj (|| capillo de lienzo). 2. m. Capote que llegaba hasta media pierna y que, usado antiguamente en Cataluña, se adoptó para algunas tropas ligeras.gambeto2, ta. (Der. de gamba). 1. adj. rur. Nic. Dicho de los cuernos del ganado vacuno: Torcidos, que hacen curvas o están oblicuos.

->gambiano, na. 1. adj. Natural de Gambia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África.

->gambito. (Del it. gambetto, zancadilla). 1. m. En el juego de ajedrez, lance que consiste en sacrificar, al principio de la partida, algún peón u otra pieza, o ambos, para lograr una posición favorable.

->gamboa. 1. f. Variedad de membrillo injertado, más blanco, jugoso y suave que los comunes.

- >gambocho. 1. m. coloq. Ál. Juego de la tala o toña.
- >gambota. (De gamba). 1. f. Mar. Cada uno de los maderos curvos calados a espiga por su pie en el yugo principal, que forman la bovedilla y son como otras tantas columnas de la fachada o espejo de popa.
- >gambox. 1. m. cambuj.
- >gambucero. 1. m. Mar. Persona encargada de la gambuza.
- >gambuj o gambujo. 1. m. cambuj.
- >gambuj o gambujo. 1. m. cambuj.
- >gambusina. 1. f. rur. Mur. Variedad de pera.
- >gambusino. 1. m. Méx. Buscador de oro.
- >gambux. 1. m. cambuj.
- >gambuza. (Del it. gambusa). 1. f. Mar. En un barco mercante, despensa (|| lugar donde se guardan los comestibles).
- >gamella (1). (Del lat. camella, escudilla). 1. f. Artesa que sirve para dar de comer y beber a los animales, fregar, lavar, etc. 2. f. Arco que se forma en cada extremo del yugo que se pone a los bueyes, mulas, etc. hacer venir, o traer, a alguien a la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Reducirlo por fuerza, o con arte e industria, a lo que repugnaba.gamella (2). 1. f. camelote1. 2. f. ant. Hembra del gamello.
- >gamellada. 1. f. Cantidad que cabe en una gamella (|| artesa).
- >gamello. 1. m. desus. camello (|| artiodáctilo rumiante).
- >gamellón. (Del aum. de gamella, artesa). 1. m. Pila donde se pisan las uvas.
- >gamelotal. 1. m. Ven. Terreno plantado de gamelote.
- >gamelote. 1. m. Ven. Planta forrajera de las Gramíneas, de hojas muy largas, que crece en las regiones cálidas.
- >gameto. (Del gr. , esposa, o , marido). 1. m. Biol. Cada una de las células sexuales, masculina y femenina, que al unirse forman el huevo de las plantas y de los animales.
- >gametófito o gametofito. (De gameto y -fito). 1. m. Bot. Fase que en la alternancia de generaciones de la mayoría de los vegetales origina los gametos.
- >gametófito o gametofito. (De gameto y -fito). 1. m. Bot. Fase que en la alternancia de generaciones de la mayoría de los vegetales origina los gametos.
- >gamezno. (De gamo y -ezno). 1. m. Cría del gamo.
- >-gamia. (Del gr. -i). 1. elem. compos. Aporta el significado de 'unión'. Endogamia, poligamia.
- >gamillón. (Del aum. de gamella1). 1. m. Pila donde se pisan las uvas.
- >gamitadera. 1. f. Instrumento que imita la voz del gamo.

->gamitar. 1. intr. Dicho de un gamo: balar. 2. intr. Imitar el balido del gamo.

->gamitido. 1. m. Balido del gamo. 2. m. Voz que lo imita.

->gamma. (Del gr. a). 1. f. Tercera letra del alfabeto griego (,), que corresponde a g del latino. 2. f. Unidad de medida, no aceptada por el Sistema Internacional de unidades, equivalente a una millonésima de gramo. V. rayos gamma

->gammaglobulina. 1. f. Bioquím. y Med. Fracción más abundante de las inmunoglobulinas del suero sanguíneo.

->gammagrafía. 1. f. Med. Técnica radiológica que registra la radiación gamma emitida por un órgano al que previamente se ha administrado una sustancia emisora de esta radiación. 2. f. Med. Imagen obtenida mediante estas técnicas. 3. f. Tecnol. Técnica de obtención de imágenes de objetos mediante rayos gamma.

->gamo. (Del lat. vulg. gammus). 1. m. Mamífero rumiante de la familia de los Cérvidos, originario del mediodía de Europa, de unos 90 cm de altura hasta la cruz, pelaje rojizo oscuro salpicado de multitud de manchas pequeñas y de color blanco, que es también el de las nalgas y parte inferior de la cola; cabeza erguida y con cuernos en forma de pala terminada por uno o dos candiles dirigidos hacia delante o hacia atrás. V. carrera de gamosgamo-, ma o gamo, ma. (Del gr. a, -). 1. elem. compos. Aporta el significado de 'unión'. Gamopétalo. Criptógama.

->gamón. (De or. inc.). 1. m. Planta de la familia de las Liliáceas, con hojas erguidas, largas, en figura de espada, flores blancas con una línea rojiza en cada pétalo, en espiga apretada, sobre un escapo rollizo de un metro aproximadamente de altura, y raíces tuberculosas, fusiformes e íntimamente unidas por uno de sus extremos, cuyo cocimiento se ha empleado para combatir las enfermedades cutáneas.

->gamonal. 1. m. Tierra en que se crían muchos gamones. 2. m. Am. Cen. y Am. Mer. cacique (|| de pueblo).

->gamonalismo. 1. m. Am. Cen. y Am. Mer. caciquismo.

->gamonita. 1. f. gamón.

->gamonito. (Del dim. de gamón). 1. m. Retoño que echan algunos árboles y plantas alrededor, que siempre se queda pequeño y bajo.

->gamonoso, sa. 1. adj. Abundante en gamones.

->gamopétalo, la. (De gamo- y pétalo). 1. adj. Bot. Dicho de una corola: Cuyos pétalos están soldados entre sí. 2. adj. Bot. Dicho de una flor: Que tiene esta clase de corola.

->gamosépalo, la. (De gamo- y sépalo). 1. adj. Bot. Dicho de un cáliz: Cuyos sépalos están soldados entre sí. 2. adj. Bot. Dicho de una flor: Que tiene esta clase de cáliz.

->gamuno, na. 1. adj. Se dice de la piel del gamo.

->gamusino. 1. m. Animal imaginario, cuyo nombre se usa para dar bromas a los cazadores novatos.

->gamuza. (Del lat. tardío camox, -ocis). 1. f. Antílope del tamaño de una cabra grande, con astas lisas y rectas, terminadas a manera de anzuelo, y capa oscura, que vive en los Alpes y los Pirineos. 2. f. Piel de la gamuza, que, después de curtida, queda suave, aterciopelada y de color amarillo pálido. 3. f. Tejido o paño de lana, de tacto y aspecto semejantes a los de la piel de la gamuza. 4. f. Bayeta de este tejido u otro similar, que se emplea para la limpieza.

->gamuzado, da. 1. adj. De color de gamuza, amarillo pálido.

->gana. (De or. inc.). 1. f. Deseo, apetito, voluntad de algo. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. Ganas DE comer, DE dormir mala ~. 1. f. desus. Indisposición, desazón, molestia. abrir, o abrirse, las ~s de comer. 1. locs. verbs. Excitar el apetito. con ~s. 1. loc. adv. coloq. En exceso, mucho. Es feo con ganas Llovía con ganas darle a alguien la ~, o la real ~. 1. locs. verbs. coloq. Querer hacer algo con razón o sin ella. darle a alguien ~s de algo. 1. loc. verb. Entrarle el deseo de hacerlo. de buena ~. 1. loc. adv. Con gusto o voluntad. de ~. 1. loc. adv. Con fuerza o ahínco. 2. loc. adv. de buena gana. 3. loc. adv. Ec. Sin motivo, por mero capricho. de su ~. 1. loc. adv. desus. Voluntariamente, por sí mismo, espontáneamente. de mala ~. 1. loc. adv. Con resistencia y fastidio. hacer alguien lo que le da la ~. 1. loc. verb. coloq. Seguir el propio gusto o arbitrio sin atender a nada más. quedarse alguien con las ~s. 1. loc. verb. Verse privado de algo en el momento en que iba a alcanzarlo. tener alguien ~ de fiesta. 1. loc. verb. coloq. Incitar a otra persona a riña o pendencia. tener alguien ~ de rasco. 1. loc. verb. coloq. desus. Hallarse, sentirse con ganas de jugar o retozar. tenerle ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tenerle aversión.

->ganable. 1. adj. Que puede ganarse.

->ganada. 1. f. V. ganado.ganado, da. (Del part. de ganar). 1. adj. Dicho de una persona: Que gana. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se gana. 3. m. Conjunto de bestias que se apacientan y andan juntas. Ganado ovino, cabrío, vacuno 4. m. Conjunto de abejas que hay en una colmena. 5. m. coloq. Conjunto de personas. 6. f. ant. Acción y efecto de ganar. U. en Argentina. ~ bravo. 1. m. El no domado o domesticado, especialmente el de toros para la lidia. ganado de cerda. 1. m. El que se compone de cerdos. ganado de pata hendida, o ganado de pezuña hendida. 1. m. El formado por bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras y cerdos. ganado en pie. 1. m. Cuba. ganado que aún no ha sido sacrificado para el consumo. 2. m. Ven. ganado vacuno que está en venta. ganado en vena. 1. m. El no castrado. ganado mayor. 1. m. El que se compone de cabezas o reses mayores, como bueyes, mulas, yeguas, etc. ganado menor. 1. m. El que se compone de reses o cabezas menores, como ovejas, cabras, etc. ~ menudo. 1. m. Conjunto de las crías del ganado. ~ moreno. 1. m. ganado de cerda.

correr ganado, o el ~. 1. locs. verbs. ants. Perseguirlo o recogerlo para prenderlo. V. atajador de ganadocabeza de ganado mayor

->ganadería. (De ganadero). 1. f. Conjunto de los ganados de una región o país. 2. f. Conjunto de reses bravas de la misma casta que se conocen con el nombre del propietario. 3. f. Crianza, granjería o tráfico de ganados.

->ganadero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al ganado. 2. adj. Dicho de un animal: Que acompaña al ganado. 3. m. y f. Dueño de ganados, que trata en ellos y hace granjería. 4. m. y f. Persona que cuida del ganado. ~ de mayor hierro, o ~ de mayor señal. 1. m. y f. ganadero que tiene mayor número de cabezas.

->ganado, da. (Del part. de ganar). 1. adj. Dicho de una persona: Que gana. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se gana. 3. m. Conjunto de bestias que se apacientan y andan juntas. Ganado ovino, cabrío, vacuno 4. m. Conjunto de abejas que hay en una colmena. 5. m. coloq. Conjunto de personas. 6. f. ant. Acción y efecto de ganar. U. en Argentina. ~ bravo. 1. m. El no domado o domesticado, especialmente el de toros para la lidia. ganado de cerda. 1. m. El que se compone de cerdos. ganado de pata hendida, o ganado de pezuña hendida. 1. m. El formado por bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras y cerdos. ganado en pie. 1. m. Cuba. ganado que aún no ha sido sacrificado para el consumo. 2. m. Ven. ganado vacuno que está en venta. ganado en vena. 1. m. El no castrado. ganado mayor. 1. m. El que se compone de cabezas o reses mayores, como bueyes, mulas, yeguas, etc. ganado menor. 1. m. El que se compone de reses o cabezas menores, como ovejas, cabras, etc. ~ menudo. 1. m. Conjunto de las crías del ganado. ~ moreno. 1. m. ganado de cerda. correr ganado, o el ~. 1. locs. verbs. ants. Perseguirlo o recogerlo para prenderlo. V. atajador de ganadocabeza de ganado mayor

->ganador, ra. 1. adj. Que gana. U. t. c. s.

->ganancia. 1. f. Acción y efecto de ganar. 2. f. Utilidad que resulta del trato, del comercio o de otra acción. 3. f. Bol. añadidura. ~s y pérdidas. 1. f. pl. Com. Cuenta en que anotan los tenedores de libros el aumento o disminución que va sufriendo el haber del comerciante en las operaciones mercantiles. En el debe de la contabilidad se anotan las pérdidas, y en el haber, las ganancias del comerciante. andar alguien de ~. 1. loc. verb. Seguir con felicidad y buen suceso un empeño, pretensión u otra cosa. no le arriendo la ~. 1. expr. U. para dar a entender que alguien está en peligro, o expuesto a un trabajo o castigo a que ha dado ocasión. V. hijo de ganancia

->ganancial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ganancia. 2. adj. Propio de la ganancia. 3. m. pl. bienes gananciales. V. sociedad de gananciales

->gananciero, ra. (De ganancia). 1. adj. ant. Granjero; que se ocupa en granjerías.

->ganancioso, sa. 1. adj. Que ocasiona ganancias. 2. adj. Dicho de una persona: Que sale con ganancias de un trato, comercio u otra cosa. U. t. c. s.

->ganapán. (De ganar y pan). 1. m. Hombre que se gana la vida llevando recados o transportando bultos de un punto a otro. 2. m. coloq. Hombre rudo y tosco.

->ganapierde. (De ganar y perder). 1. amb. Manera especial de jugar a las damas, en que gana quien logra perder todas las piezas. 2. amb. Cada uno de los demás juegos en que se conviene que pierda el ganador.

->ganar. (Quizá del gót. *ganan, codiciar, infl. por el germ. *waidanjan, cosechar; cf. nórd. gana, desear con avidez, noruego gana, mirar con ansia). 1. tr. Adquirir caudal o aumentarlo con cualquier género de comercio, industria o trabajo. 2. tr. Obtener un jornal o sueldo en un empleo o trabajo. 3. tr. Obtener lo que se disputa en un juego, batalla, oposición, pleito, etc. U. t. c. intr. Ganar al ajedrez 4. tr. Conquistar o tomar una plaza, ciudad, territorio o fuerte. 5. tr. Llegar al sitio o lugar que se pretende. Ganar la orilla, la cumbre 6. tr. Captar la voluntad de alguien. U. t. c. prnl. 7. tr. Lograr o adquirir algo. U. t. c. prnl. Ganar la honra, el favor, la inclinación, la gracia 8. tr. Aventajar, exceder a alguien en algo. 9. tr. Mar. Avanzar, acercándose a un objeto o a un rumbo determinados. 10. intr. Mejorar, medrar, prosperar. a la, o al, gana gana. 1. locs. advs. Dicho de jugar a las damas: Por oposición al ganapierde, procurando ganar las piezas del contrario. a la, o al, gana pierde. 1. locs. advs. Al ganapierde. ~ alguien de comer. 1. loc. verb. ganar el pan. llevar, o tener, alguien las de ~. 1. locs. verbs. Disponer de medios sobrados para alcanzar un éxito.

->gancha. 1. f. Alb. y León. Rama de árbol.

->ganchero, ra. (De gancho). 1. adj. coloq. Ur. Dicho de una persona: Que facilita relaciones amorosas. U. t. c. s. 2. m. Cuen. Encargado de guiar las maderas por el río, sirviéndose de un bichero.

->ganchete. (De gancho). a medio ~. 1. loc. adv. coloq. A medias, a medio hacer. de ~. 1. loc. adv. coloq. Del brazo, de bracero. de medio ~. 1. loc. adv. Desaliñadamente, mal, sin la perfección debida. 2. loc. adv. Dicho de sentarse: Inseguramente, sin ocupar todo el asiento.

->ganchillero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio o afición realiza trabajos de ganchillo.

->ganchillo. 1. m. aguja de gancho. 2. m. Labor o acción de trabajar con aguja de gancho. 3. m. And. gancho (|| horquilla para el pelo).

->ganchito. 1. m. Esp. Aperitivo ligero y crujiente, de forma alargada o de gancho, generalmente hecho con maíz o patata. 2. m. Cuba y Ur. grapa (|| pieza metálica para sujetar papeles).

->gancho. (De or. inc.). 1. m. Instrumento corvo y por lo común puntiagudo en uno o ambos extremos, que sirve para prender, agarrar o colgar algo. 2. m. Pedazo que queda en el árbol cuando se rompe una rama. 3. m. Palo o bastón corvo por la parte superior. 4. m. saca-

dilla. 5. m. Compinche de quien vende o rifa públicamente algo, o que se mezcla con el público para animar con su ejemplo a los compradores. 6. m. Puñetazo que se da con el brazo plegado. 7. m. coloq. Persona que con maña o arte solicita a otra para algún fin. 8. m. coloq. rufián. 9. m. coloq. Rasgo caprichoso e irregular hecho con la pluma. 10. m. coloq. Atractivo, especialmente de una mujer. Aquella mujer tenía mucho gancho. 11. m. Dep. En baloncesto, tiro a canasta arqueando el brazo sobre la cabeza. 12. m. Ar. Almocafre de escardar. 13. m. Zam. Horcón de cinco dientes. 14. m. Am. Horquilla para sujetar el pelo. 15. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Ven. percha (|| utensilio ligero con un soporte donde se cuelga la ropa). 16. m. C. Rica. fregona (|| utensilio para fregar los suelos). 17. m. coloq. Cuba. saldo (|| venta a bajo precio). 18. m. Ec. Silla de montar para señora. 19. m. El Salv. y Hond. Pinza para tender la ropa. 20. m. Nic. vulva. 21. m. Nic. y R. Dom. Trampa, engaño. 22. m. coloq. Ur. Ojo de una persona. U. m. en pl. ~ disparador. 1. m. El que mediante un dispositivo puede desengancharse rápidamente y a voluntad. ~ sandino. 1. m. El Salv. sandino. con ~. 1. loc. adj. Chile. Dicho de un evento social o de una función: Que libera de pago al acompañante. dar ~. 1. loc. verb. El Salv. Aprobar o aplaudir maliciosamente lo que alguien hace o dice. de ~. 1. loc. adv. De ganchete, del brazo. 2. loc. adj. Ec. Dicho de un billete de entrada a un espectáculo: Que sirve para una pareja. echar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Prenderlo, atraparlo, atraerlo con maña. hacer mal ~ a alguien. 1. loc. verb. Chile. Malquistarlo. V. aguja de ganchoalfiler de gancho

->ganchoso, sa. 1. adj. Que tiene gancho o se asemeja a él.

->ganchudo, da. 1. adj. Que tiene forma de gancho. 2. adj. Anat. Se dice de un hueso del carpo con la apófisis en forma de garfio. U. t. c. s.

->gándara. (De or. prerromano). 1. f. Tierra baja, inculta y llena de maleza.

->gandaya (1). 1. f. tuna (|| vida libre y vagabunda). andar el vagabundo que no tiene ocupación fija a la ~, o buscar, o correr, la ~, o ir por la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Buscarse la vida.gandaya (2). (Del cat. gandalla). 1. f. Redecilla del pelo.

->gandido, da. (Del part. de gandar). 1. adj. Zam. Cansado, fatigado. 2. adj. Col., Cuba y R. Dom. Comilón, hambrón. 3. adj. desus. Hambriento, necesitado.

->gandiense. 1. adj. Natural de Gandía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la provincia de Valencia, en España.

->gandinga. 1. f. Mineral menudo y lavado. 2. f. Mál. Pasa de inferior calidad. 3. f. Sev. Despojos de reses. 4. f. Cuba y P. Rico. Guiso que se prepara con las asaduras o entrañas del puerco, papas y abundante salsa con tomate y especias varias. buscar la ~. 1. loc. verb. coloq. andar a la gandaya.

->gandar. 1. tr. desus. Masticar el alimento y tragarlo.

->gandola. 1. f. Ven. Vehículo automóvil de carga, de gran tamaño, constituido por la cabina y un chasis al que se acopla un remolque.

->gandolero. 1. m. Ven. Hombre que conduce una gandola.

->gandujado. (De gandujar). 1. m. Guarnición que formaba una especie de fuelles o arrugas.

->gandujar. 1. tr. Encoger, fruncir, plegar.

->gandul (1). 1. m. Col., C. Rica, Cuba, Hond., Nic. y P. Rico. guandú. 2. m. Cuba y P. Rico. Semilla de esta planta.gandul2, la. (Del ár. hisp. andúr, truhán, este del ár. clás. undar, mimado, y este del persa gundar, de un color particular). 1. adj. coloq. Tunante, holgazán. U. t. c. s. 2. m. Individuo de cierta milicia antigua de los moros de África y Granada. 3. m. Individuo de ciertos pueblos de indios salvajes.

->gandulear. (De gandul). 1. intr. Hacer vida de gandul (|| tunante, holgazán).

->gandulería. 1. f. Cualidad de gandul (|| tunante, holgazán).

->gandumbas. 1. adj. coloq. Haragán, dejado, apático. U. t. c. s. 2. f. pl. testículos.

->ganeta. 1. f. jineta (1).

->ganforro, rra. 1. adj. coloq. Bribón, picarón o persona de mal vivir. U. t. c. s.

->gang. (Voz ingl.). 1. m. Banda organizada de malhechores.

->ganga (1). (Voz imit. del grito de esta ave). 1. f. Ave del orden de las Columbiformes, algo mayor que la tórtola y de aspecto semejante, gorja negra, con un lunar rojo en la pechuga, y el resto del plumaje, variado de negro, pardo y blanco. 2. f. Cosa apreciable que se adquiere a poca costa o con poco trabajo. U. m. en sent. irón. para designar algo despreciable, molesto. 3. f. Cuba. Ave zancuda de la misma familia que los zarapitos, pero que no vive como estos en la proximidad de las aguas, sino en las aradas. ganga (2). (Del fr. gangue). 1. f. Ingen. Materia que acompaña a los minerales y que se separa de ellos como inútil. 2. f. Alm., Córdoba, Gran. y Jaén. Arado tirado por una sola caballería.ganga (3). 1. f. P. Rico. Pandilla callejera de mala reputación.

->gangarilla. 1. f. Compañía antigua de cómicos o representantes, compuesta de tres o cuatro hombres y un muchacho que hacía de dama.

->gangarria. 1. f. Cuba. cencerro. 2. f. coloq. Cuba. Adorno de mal gusto. U. m. en pl.

->ganglio. (Del lat. ganglion, y este del gr. a). 1. m. ganglio linfático. 2. m. Med. Quiste pequeño que se forma en los tendones y en las aponeurosis. ~ linfático. 1. m. Anat. Cada uno de los órganos intercalados en el trayecto de los vasos linfáticos, que actúan como filtros para la linfa y en la maduración de los linfocitos. ~ nervioso. 1. m. Anat. Centro nervioso constituido por una masa de neuronas intercalada en el trayecto de los nervios.

->ganglionar. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a los ganglios. 2. adj. Anat. Compuesto de ellos. Sistema ganglionar.

->gangocho. 1. m. Am. Cen., Bol., Chile y Ec. guangoche.

->gangosidad. 1. f. Cualidad de gangoso.

->gangoso, sa. 1. adj. Que habla gangueando. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de este modo de hablar.

->gangrena. (Del lat. gangraena, y este del gr. a). 1. f. Muerte de los tejidos por falta de riego sanguíneo, generalmente a causa de una herida seguida de infección y putrefacción. 2. f. Enfermedad de los árboles que corroe los tejidos.

->gangrenarse. 1. prnl. Padecer gangrena.

->gangrénico, ca. 1. adj. desus. Afectado de gangrena.

->gangrenoso, sa. 1. adj. Afectado de gangrena. Llaga gangrenosa.

->ganguear. (De la onomat. gang). 1. intr. Hablar con resonancia nasal producida por algún defecto en los conductos de la nariz.

->gangueo. 1. m. Acción y efecto de ganguear.

->ganguero, ra. 1. adj. Amigo de procurarse gangas, de buscar ventajas. U. t. c. s.

->gánguil. (Del prov. ganquil, red). 1. m. Barco de pesca, con dos proas y una vela latina. 2. m. Arte de arrastre de malla muy estrecha. 3. m. Barco destinado a recibir, conducir y vertier en alta mar el fango, la arena, la piedra, etc., que extrae la draga.

->ganoideo, a. (Del gr. a, brillo, y -oideo). 1. adj. Zool. Se dice de los peces con esqueleto cartilaginoso u óseo, cola heterocerca, boca ventral y escamas con brillo de esmalte, de forma romboidal y yuxtapuestas u ordenadas en filas longitudinales; p. ej., el esturión. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ganosamente. 1. adv. m. p. us. Con gana.

->ganoso, sa. 1. adj. Deseoso y que tiene gana de algo.

->gansa. 1. f. Hembra del ganso. 2. f. ganso bravo. 3. f. Mujer tarda, perezosa, descuidada. U. t. c. adj. 4. f. Mujer malcriada, torpe, incapaz. U. t. c. adj. 5. f. Mujer patosa, que presume de chistosa y aguda, sin serlo. U. t. c. adj. V. pasta gansa.

->gansada. 1. f. coloq. Hecho o dicho propio de una persona gansa, patosa.

->gansarón. (De ganso y ansarón). 1. m. Ansarón, ganso bravo. 2. m. Hombre alto, flaco y desvaído.

->gansear. 1. intr. coloq. Hacer o decir gansadas.

->ganso. (Del gót. *gans; cf. a. al. ant. gans, neerl. medio gans, ingl. ant. gôs). 1. m. Ave palmípeda del orden de las Anseriformes, de hasta 90 cm de longitud, con plumaje básicamente gris y pico y patas de color naranja, rosa o amarillo según la especie. Es migratoria y vive en herbazales cercanos al agua en Europa, Asia y Norteamérica. Existen razas domésticas, como la oca, que se crían por su carne y por su hígado. 2. m. Hombre tardo, perezoso, descuidado. U. t. c. adj. 3. m. Hombre malcriado, torpe, incapaz. U. t. c. adj. 4. m.

Hombre patoso, que presume de chistoso y agudo, sin serlo. U. t. c. adj. 5. m. Entre los antiguos, ayo o pedagogo de los niños. 6. m. Cuba. Hombre homosexual. 7. m. Ec. Persona codiciosa. U. t. c. adj. ~ bravo. 1. m. ganso silvestre, sin domesticar. correr el ~, o correr ~s. 1. locs. verbs. U. para designar una diversión semejante a la de correr gallos. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer o decir tonterías para causar risa.

->gánster. (Del ingl. gangster). 1. com. Miembro de una banda organizada de malhechores que actúa en las grandes ciudades.

->gansterismo. 1. m. Conducta propia del gánster.

->ganta. 1. f. Medida de capacidad para áridos y para líquidos, usada en Filipinas, equivalente a tres litros.

->gante. (De Gante, ciudad de Bélgica, de donde procede esta tela). 1. m. Especie de lienzo crudo.

->gantés, sa. 1. adj. Natural de Gante. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Bélgica.

->ganzúa. (Del vasco gantzua). 1. f. Alambre fuerte y doblado por una punta, a modo de garfio, con que, a falta de llave, pueden correrse los pestillos de las cerraduras. 2. f. coloq. Ladrón que roba con maña o saca lo que está muy encerrado y escondido. 3. f. coloq. Persona que tiene arte o maña para sonsacar a otra su secreto. 4. f. germ. Ejecutor de la pena de muerte.

->ganzuar. 1. tr. sonsacar (|| procurar con maña que alguien diga lo que sabe). 2. tr. desus. Abrir con una ganzúa.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->gañafón. 1. m. Taurom. Derrote que tira un toro cuando embiste de forma descompuerta.

->gañán. (Del ár. hisp. annám, y este del ár. clás. annam). 1. m. Mozo de labranza. 2. m. Hombre fuerte y rudo.

->gañanía. 1. f. Conjunto de gañanes. 2. f. Casa en que se recogen. 3. f. Sal. alquería.

->gañido. (Del lat. gannitus). 1. m. Aullido del perro cuando lo maltratan. 2. m. Quejido de otros animales.

->gañil. 1. m. Garguero, gazzate. 2. m. Agallas de los peces. U. m. en pl.

->gañín. 1. m. Ast. hipócrita.

->gañir. (Del lat. gannire). 1. intr. Dicho de un perro: Aullar con gritos agudos y repetidos cuando lo maltratan. 2. intr. Dicho de otro animal: Quejarse con voz semejante al gañido del perro. 3. intr. Dicho de un ave: graznar. 4. intr. coloq. Dicho de una persona: Resollar o respirar con ruido. U. m. con neg.¶ MORF. conjug. c. mullir.

->gañivete. (Del fr. canif). 1. m. desus. Especie de cuchillo pequeño.

->gañón. (Del ant. cañón). 1. m. coloq. gañote.

->gañote. (De gañón). 1. m. coloq. Garguero, gazzate. 2. m. And. y Ext. Género de fruta de sartén, que se hace de masa muy delicada, con la forma del gañote. 3. m. coloq. Ven. vozarrón. a, o con, todo ~, o el ~. 1. locs. advs. coloqs. Ven. a voz en cuello. de ~. 1. loc. adv. coloq. de gorra. refrescar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Ingerir bebidas alcohólicas.

->gañotudo, da. 1. adj. Nic. Que grita mucho.

->gaollo. 1. m. Pal. Especie de brezo.

->gaón. 1. m. Mar. Remo parecido al canaleta, que se usa en algunas embarcaciones pequeñas de los mares de la India.

->gap. (Del ingl. gap). 1. m. Vacío o distancia excesiva entre dos términos que se contrastan. Un gap entre la oferta y la demanda. El gap generacional.

->gara. (Voz quichua). 1. m. Ec. Cuy macho.

->gáraba. 1. f. rur. Cantb. Restos que quedan de las árgomas después de quemar el monte.

->garabasta. 1. f. rur. Cantb. Argaña del trigo.

->garabatá. 1. f. ant. Planta textil semejante a la pita.

->garabatada. 1. f. Acción de asir o sacar algo con el garabato.

->garabatal. 1. m. Arg. Terreno poblado de garabatos (|| arbustos).

->garabatear. 1. intr. Echar los garabatos para agarrar o asir algo y sacarlo de donde está metido. 2. intr. Hacer garabatos con la pluma, el lápiz, etc. U. t. c. tr. 3. intr. coloq. Andar con rodeos o no ir derecho en lo que se dice o hace.

->garabateo. 1. m. Acción y efecto de garabatear.

->garabatero, ra. 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que acostumbra decir palabrotas.

->garabato. (De or. prerromano). 1. m. Instrumento de hierro cuya punta forma un semicírculo. Sirve para tener colgado algo, o para asirlo o agarrarlo. 2. m. almocafre. 3. m. Soguilla pequeña con una estaca corta en cada extremo, para asir con ella el manajo o hacecillo de lino crudo y tenerlo firme a los golpes de mazo con que le quitan la gárgola o simiente. 4. m. Rasgo irregular hecho con la pluma, el lápiz, etc. 5. m. Arado en que el timón se sustituye por dos piezas de madera unidas a la cama, que permiten que haga el tiro una sola caballería. 6. m. Garfios de hierro que sujetos al extremo de una cuerda sirven para sacar objetos caídos en un pozo. 7. m. Palo de madera dura que forma gancho en un extremo. 8. m. palabrota. 9. m. Arg. Cada uno de los diversos arbustos ramosos de la familia de las Leguminosas, característicos por sus espinas en forma de garfio. 10. m. coloq. Cuba. Persona jorobada, contrahecha. 11. m. coloq. p. us. Aire, garbo y gentileza que tienen algunas mujeres, y les sirve de atractivo aunque no sean hermosas. 12. m. desus. bozal (|| para perros). 13. m. pl. Escritura mal trazada. 14. m. pl. Acciones descompasadas con dedos

y manos. V. humildad de garabato

->garabatoso, sa. 1. adj. Dicho de una escritura: Llena de garabatos. 2. adj. p. us. Que tiene garabato (|| garbo).

->garabito, ta. 1. adj. And. Dicho de un perro o de un caballo: Que no es de casta. 2. m. Asiento en alto y casilla de madera que usan las vendedoras de frutas y otras cosas en la plaza. 3. m. Gancho, garabato.

->garaje. (Del fr. garage). 1. m. Local destinado a guardar automóviles. 2. m. Taller de reparación de vehículos. 3. m. P. Rico. gasolinera (|| establecimiento donde se vende gasolina).

->garama. (Del ár. hisp. aráma, y este del ár. clás. aramah). 1. f. En Marruecos, contribución que pagaban las tribus. 2. f. Indemnización colectiva que paga una tribu por los robos cometidos en su territorio. 3. f. Regalos que se hacen a una familia en la fiesta con que se celebra un fausto acontecimiento de ella.

->garamanta. (De Garamante). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo antiguo de la Libia interior. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->garamante. (Del lat. Garamantis). 1. adj. garamanta. Apl. a pers., u. t. c. s.

->garambaina. 1. f. Adorno de mal gusto y superfluo en los vestidos u otras cosas. 2. f. pl. coloq. Ademanes afectados o ridículos. 3. f. pl. coloq. Letras o rasgos mal formados y que no se pueden leer. 4. f. pl. coloq. Cosas y dichos inútiles, tonterías, pamplinas.

->garambullo. 1. m. Méx. Cacto que tiene por fruto una tuna pequeña roja. 2. m. Méx. Fruto de ese cacto.

->garandumba. 1. f. Par. Embarcación grande a manera de balsa, que se usaba para conducir carga siguiendo la corriente de los ríos.

->garante. (Del fr. garant, y este quizá del franco *werênd; cf. a. al. ant. wërênt, al. gewähren, otorgar). 1. adj. Que da garantía. U. t. c. s.

->garantía. (De garante). 1. f. Efecto de afianzar lo estipulado. 2. f. Fianza, prenda. 3. f. Cosa que asegura y protege contra algún riesgo o necesidad. 4. f. Seguridad o certeza que se tiene sobre algo. Lo hizo con la garantía de que no se producirán complicaciones. 5. f. Compromiso temporal del fabricante o vendedor, por el que se obliga a reparar gratuitamente algo vendido en caso de avería. 6. f. Documento que garantiza este compromiso. ~s constitucionales. 1. f. pl. Derechos que la Constitución de un Estado reconoce a todos los ciudadanos. de ~, o de ~s. 1. locs. adjs. Que ofrece confianza. V. suspensión de garantías

->garantir. (De garante). 1. tr. defect. Dar garantía. MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i. En Argentina y Uruguay, u. todas las formas.

->garantizador, ra. 1. adj. Que garantiza.

->garantizar. (De garante). 1. tr. Dar garantía.

->garañón. (Del germ. *wranjo, -ons, semental; cf. b. al. ant. wrênjo, neerl. medio wrêne). 1. m. Asno, caballo o camello semental. 2. m. Hombre sexualmente muy potente. 3. m. Can. Macho cabrío destinado a padre.

->garañuela. 1. f. grañuela.

->garapacho. 1. m. Caparazón de las tortugas y cangrejos. 2. m. Escudilla de madera o corcho, de forma semejante a la concha superior de la tortuga.

->garapanda. 1. f. Pal. Arte de pesca a modo de retel.

->garapiña. 1. f. Estado del líquido que se solidifica formando grumos. 2. f. Galón adornado en uno de sus bordes con ondas de realce. 3. (Por su semejanza con la garapiña, galón adornado). f. Tejido especial en galones y encajes. 4. f. Cuba. Bebida muy refrigerante hecha de la corteza de la piña y agua con azúcar.

->garapiñar. (Del lat. vulg. *carpiniare, der. de carpere). 1. tr. Poner un líquido en estado de garapiña. 2. tr. Bañar golosinas en el almíbar que forma grumos. Almendras garapiñadas. Piñones garapiñados.

->garapiñera. 1. f. Vasija que sirve para garapiñar o congelar los líquidos metiéndola ordinariamente en un cubo de corcho, más alto y ancho que ella, y rodeándola de nieve y hielo, con sal.

->garapita. 1. f. Red espesa y pequeña para coger peces pequeños.

->garapito. 1. m. Insecto hemíptero, de un centímetro de largo, oblongo, con las alas cortas e inclinadas a un lado y otro del cuerpo, color fusco rayado de negro en el dorso, boca puntiaguda, y las patas del último par mucho más largas que las de los otros dos. Vive sobre las aguas estancadas, en las cuales nada, generalmente de espaldas.

->garapullo. 1. m. Flecha pequeña que se tira sobre un blanco. 2. m. Taurom. banderilla.

->garata. 1. f. pelea.

->garatero, ra. 1. adj. Peleador, valentón. U. t. c. s.

->garatura. (Quizá del prov. gratuza, almohaza). 1. f. Instrumento cortante y corvo con dos manijas, que usan los pelambros para separar la lana de las pieles, rayéndolas.

->garatusa. (Quizá del prov. gratuza, almohaza). 1. f. Lance del juego del chilindrón o pechigonga, que consiste en descartarse de sus nueve cartas quien es mano, dejando a los demás con las suyas. 2. f. coloq. Halago y caricia para ganar la voluntad de alguien. 3. f. Esgr. Treta compuesta de nueve movimientos, y partición de dos o tres ángulos, que hacen por ambas partes, por fuera y por dentro, arrojando la espada a los lados, y volviendo a subirla para herir de estocada en el rostro o en el pecho.

->garay. 1. m. Embarcación filipina, especie de chalana, de costados levantados y rectos y de proa algo más estrecha que el resto de la embarcación.

->garba. (Del cat. garba, y este del franco *garba; cf. a. al. ant. garba, neerl. medio garve).
1. f. Ar. y Mur. Gavilla de mieses.

->garbancero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al garbanzo. U. especialmente referido al terreno o al tiempo en que se dan bien los garbanzos. 2. m. y f. Persona que trata en garbanzos. 3. m. y f. Persona que vende torrados. 4. m. y f. Persona o cosa ordinaria y vulgar.

->garbanza. 1. f. Garbanzo mayor, más blanco y de mejor calidad que el corriente.

->garbanzal. 1. m. Tierra sembrada de garbanzos.

->garbanzo. (De or. inc.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Papilionáceas, de cuatro o cinco decímetros de altura, tallo duro y ramoso, hojas compuestas de hojuelas elípticas y aserradas por el margen, flores blancas, axilares y pedunculadas, y fruto en vaina inflada, pelosa, con una o dos semillas amarillentas, de un centímetro aproximadamente de diámetro, gibosas y con un ápice encorvado. 2. m. Semilla de esta planta. ~ de pega. 1. m. Bola pequeña con carga explosiva que los muchachos arrojan al suelo o contra las paredes para asustar a la gente. ~ mulato. 1. m. garbanzo más pequeño y menos blanco que la garbanza de Castilla. ~ negro. 1. m. Persona que se distingue entre las de su clase o grupo por sus malas condiciones morales o de carácter. ~s de a libra. 1. m. pl. Cosa rara o extraordinaria. buscarse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Sustentarse con el producto de su trabajo. ese ~ no se ha cocido en su olla. 1. expr. coloq. ese bollo no se ha cocido en su horno. ganarse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. buscarse los garbanzos. tropezar alguien en un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy propenso a hallar dificultad en todo, a enredarse en cualquier cosa, o a tomar motivo de cosas fútiles para enfadarse o hacer oposición.

->garbanzón. (Aum. de garbanzo). 1. m. coloq. Ál. Agracejo o limoncillo.

->garbanzuelo. (De garbanzo). 1. m. Veter. esparaván (|| tumor). V. esparaván de garbanzuelo

->garbar. 1. tr. Ar. Formar las garbas o recogerlas.

->garbear (1). 1. intr. Afectar garbo o bazarria en lo que se hace o se dice. 2. intr. Pasear, moverse. garbear2. 1. tr. Ar. Formar las garbas o recogerlas. garbear3. 1. tr. robar. 2. intr. trampear.

->garbeo. 1. m. paseo (|| acción de pasearse). Dar, darse un garbeo.

->garbera. 1. f. And., Ar. y Mur. Montón de garbas.

->garbero. 1. m. Pañoleta de colorines que, arrollada, se ciñe al cuerpo sobre la chupa o el marsellés pasándola bajo los brazos y anudándola sobre el pecho. 2. m. And. Pañuelo, generalmente de los llamados de yerbas, que doblado de cierto modo se ciñe a la cabeza anudándolo sobre la nuca y de modo que los picos cuelguen.

->garbías. 1. m. pl. Guiso compuesto de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de harina, manteca de cerdo sin sal y yema de huevos duros, todo cocido y después

hecho tortilla y frito.

->garbillador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que garbilla. U. t. c. s.

->garbillar. (De garbillo). 1. tr. Ahechar grano. 2. tr. Ingen. Limpiar minerales con el garbillo.

->garbillo. (Del ár. hisp. irbál, infl. por arbál, el que cierne, y este del ár. clás. irbal, cedazo; cf. cat. garbell). 1. m. Especie de criba de esparto con que se garbilla el grano. 2. m. Ahechaduras que resultan en las fábricas de harina y que, molidas, sirven de alimento al ganado. 3. m. Ingen. Especie de criba con aro de esparto y fondo de lona o tela metálica, con que se apartan de los minerales la tierra y las gangas. 4. m. Ingen. Mineral menudo y limpiado con el garbillo. 5. m. And. Esparto largo y escogido.

->garbín. 1. m. garvín.

->garbino. (Del ár. hisp. arbí, y este del ár. clás. arbi). 1. m. Viento del sudoeste.

->garbo. (Del it. garbo). 1. m. Gallardía, gentileza, buen aire y disposición de cuerpo. 2. m. Gracia y perfección que se da a algo. 3. m. Bizarría, desinterés y generosidad.

->gárboli. 1. m. desus. Juego del escondite. U. en Cuba.

->garbón. (Cf. fr. garbon, prov. garroun). 1. m. Macho de la perdiz.

->garbosamente. 1. adv. m. Con garbo.

->garboso, sa. 1. adj. Airoso, gallardo y bien dispuesto. 2. adj. Magnánimo, dadivoso.

->gárbula. 1. f. Sal. Vaina seca de los garbanzos, que se aprovecha para la lumbre.

->garbullo. (Del it. garbuglio). 1. m. Confusión de muchas personas revueltas unas con otras, especialmente los muchachos cuando andan a la rebatiña.

->garcerero. 1. m. Ven. Lugar habitado por garzas. V. halcón garcero

->garceta. (De garza). 1. f. Ave zancuda, de unos 40 cm de alto y 65 de envergadura. Tiene plumaje blanco, cabeza con penacho corto, del cual salen dos plumas filiformes pendientes, pico recto, negro y largo, cuello muy delgado, buche adornado con plumas finas y prolongadas, y tarsos negros. 2. f. Pelo de la sien, que cae a la mejilla y allí se corta o se forma en trenzas. 3. f. Cineg. Cada una de las puntas inferiores de las astas del venado.

->garcía. 1. m. coloq. And. y Rioja. zorro (|| macho de la zorra).

->garcilasiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Garcilaso de la Vega o a su obra. La lírica amorosa garcilasiana 2. adj. Característico de este poeta español o de su obra. Un sentimiento de la naturaleza muy garcilasiano

->garcilasista. 1. adj. Cultivador del movimiento poético que, imitando a Garcilaso de la Vega, se desarrolló durante la posguerra civil española. U. t. c. s.

->garcilla. (Del dim. de garza). 1. f. Zool. Ave semejante a la garza, pero de tamaño menor. ~ bueyera. 1. f. La de plumaje blanco, con plumas ocráceas en la nuca y el dorso. ~ cangrejera. 1. f. La de color pardo terroso, con las partes inferiores blancas.

->gardacho. (Cf. fardacho). 1. m. Ál. y Nav. lagarto (|| reptil saurio).

->gardama. (Del vasco gardamu, cardamu, carcoma). 1. f. Ál. y Vizc. carcoma (|| insecto).

->gardenia. (De Garden, médico inglés a quien fue dedicada esta planta). 1. f. Arbusto originario de Asia oriental, de la familia de las Rubiáceas, con tallos espinosos de unos dos metros de altura, hojas lisas, grandes, ovaladas, agudas por ambos extremos y de color verde brillante, flores terminales, solitarias, de pétalos gruesos, blancas y olorosas, y fruto en baya de pulpa amarillenta. 2. f. Flor de esta planta.

->gardingo. (Del germ. *wardôn, guardar). 1. m. Entre los visigodos, individuo de uno de los órdenes del oficio palatino, inferior a los duques y condes.

->gardubera. (Del vasco gardu, cardo, y bera, blanco). 1. f. coloq. Ál. cerraja (2).

->garduja. 1. f. En las minas de Almadén, piedra que, por no tener ley de azogue, se arroja como inútil.

->garduña. (Voz prerromana). 1. f. Mamífero carnívoros, de unos tres decímetros de largo, cabeza pequeña, orejas redondas, cuello largo, patas cortas, pelo castaño por el lomo, pardo en la cola y blanco en la garganta y pecho. Es nocturno y muy perjudicial, porque destruye las crías de muchos animales útiles. 2. f. El Salv. Grupo desordenado de gente. 3. f. El Salv. Juego de muchachos que consiste en lanzar cosas a la arrebatuña. garduño, ña. (De garduña). 1. m. y f. coloq. Ratero que hurta con maña y disimulo. 2. m. garduña (|| mamífero carnívoros).

->garduño, ña. (De garduña). 1. m. y f. coloq. Ratero que hurta con maña y disimulo. 2. m. garduña (|| mamífero carnívoros).

->gareta. 1. f. P. Rico. Zalagarda, alboroto, pendencia.

->garete. (Quizá formación del fr. être égaré, andar extraviado). ir, o irse, al ~. 1. locs. verbs. Mar. Dicho de una embarcación sin gobierno: Ser llevada por el viento o la corriente. 2. locs. verbs. Ir a la deriva, sin dirección o propósito fijo. 3. locs. verbs. coloqs. Fracasar o malograrse.

->garfa. (Del ár. hisp. arfa, puñado, cantidad que se coge con una mano, y este del ár. clás. arfah, infl. por garfio). 1. f. Cada una de las uñas de las manos en los animales que las tienen corvas. 2. f. Derecho que se exigía antiguamente para poner guardias en las eras. 3. f. Mec. Pieza para sostener colgado el cable conductor de la corriente para los tranvías y ferrocarriles eléctricos. echar la ~. 1. loc. verb. coloq. Procurar coger y agarrar algo con las uñas.

->garfada. (De garfa). 1. f. Acción de procurar coger o agarrar con las uñas, especialmente los animales que las tienen corvas, y, por ext., cualquier animal, e incluso las personas.

->garfear. (De garfa). 1. intr. Echar los garfios para asir con ellos algo.

->garfiada. (De garfio). 1. f. garfada.

->garfio. (Del lat. graphium, y este del gr. i, estilo, punzón para escribir, infl. por garfa). 1. m. Instrumento de hierro, curvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto. 2. m. coloq. Arg., Cuba y Ur. Dedo de la mano de una persona.

->gargajeada. (De gargajear). 1. f. Acción y efecto de gargajear.

->gargajear. 1. intr. Arrojar gargajos.

->gargajeo. 1. m. Acción y efecto de gargajear.

->gargajiento, ta. 1. adj. Que gargajea con frecuencia. U. t. c. s.

->gargajo (1). (De la raíz onomat. garg). 1. m. Flema casi coagulada que se expelle de la garganta.

->gargajoso, sa. 1. adj. Que gargajea con frecuencia. U. t. c. s.

->gargal. 1. m. Chile. Agalla del roble.

->gargalizar. (Del lat. gargaridiare o -zare, gargarizar). 1. intr. ant. Dar voces confusas.

->gargamello. (De la onomat. garg). 1. m. garguero (|| parte superior de la tráquea).

->gargamillón. 1. m. germ. Cuerpo humano.

->garganchón. 1. m. garguero (|| parte superior de la tráquea).

->garganta. (De la onomat. garg). 1. f. Parte anterior del cuello. 2. f. Espacio interno comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe. 3. f. Voz de un cantante. 4. f. cuello (|| parte más estrecha y delgada de una cosa). 5. f. Parte superior del pie, por donde está unido con la pierna. 6. f. Estrechura de montes, ríos u otros parajes. 7. f. Ángulo que forma la cama del arado con el dental y la reja. 8. f. Arq. Parte más delgada y estrecha de una columna, de un balaustre o de otra pieza semejante. 9. f. Mil. Abertura menor de la cañonera que se abre en las fortificaciones para el uso de la artillería. 10. f. And. Cama del arado. ~ de polea. 1. f. Ranura cóncava, abierta en el contorno de la polea, por donde pasa la cuerda. hacerse alguien de ~. 1. loc. verb. Preciarse de cantar bien, con facilidad de gorjeos y quiebros. mentir por la ~. 1. loc. verb. ant. mentir por la barba. tener a alguien atravesado en la ~. 1. loc. verb. coloq. no tragar. tener alguien buena ~. 1. loc. verb. Ejecutar mucho con la voz en el canto. V. nudo en la gargantapaso de garganta

->gargantada. 1. f. desus. Porción de líquido que se arroja de una vez por la garganta.

->gargantear. 1. tr. Mar. Ligar la gaza de un cuadernal o motón, para unirla bien al cuerpo de este. 2. intr. Cantar haciendo quiebros con la garganta.

->garganteo. 1. m. Acción de gargantear (|| hacer quiebros con la garganta).

->gargantería. 1. f. desus. Cualidad de gargaritero.

->gargaritero, ra. 1. adj. desus. glotón.

->gargantil. 1. m. Escotadura que tiene la bacía del barbero para ajustarla a la garganta del que se afeita.

->gargantilla. 1. f. Adorno femenino que rodea el cuello. 2. f. Cada una de las cuentas que se pueden ensartar para formar un collar.gargantillo, Ila. 1. adj. Dicho de una res: De cuello oscuro, con una mancha clara parecida a un collar.

->gargantillo, Ila. 1. adj. Dicho de una res: De cuello oscuro, con una mancha clara parecida a un collar.

->gargantón, na. (De garganta). 1. adj. ant. glotón. Era u. t. c. s.

->gárgara. (De la raíz onomat. garg). 1. f. Acción de mantener un líquido en la garganta, con la boca hacia arriba, sin tragarlo y expulsando el aire, lo cual produce un ruido semejante al del agua en ebullición. U. m. en pl. a hacer ~s. 1. loc. adv. coloq. a freír espárragos. Mandar, enviar a hacer gárgaras Vete a hacer gárgaras

->gargarear. 1. intr. And. y Am. Hacer gárgaras.

->gargarismo. (Del lat. gargarisma, y este del gr. *a). 1. m. Acción de gargarizar. 2. m. Licor que sirve para hacer gárgaras.

->gargarizar. (Del lat. gargarizare, y este del gr. i). 1. intr. Hacer gárgaras.

->gárgaro. 1. m. Ven. escondite (|| juego).

->gargavero. 1. m. garguero. 2. m. Instrumento musical de viento, compuesto de dos flautas dulces con una sola embocadura.

->gárgol (1). (Del ár. hisp. ár. al, y este del ár. clás. arqala, estar huero). 1. adj. Dicho de un huevo: huero1.gárgol2. (De gárgola1). 1. m. Ranura en que se encaja el canto de una pieza, como el tablero de una puerta en los largueros y peinazos, o la lengüeta de una tabla de suelo en la contigua.

->gárgola (1). (Del b. lat. gargula). 1. f. Parte final, por lo común vistosamente adornada, del caño o canal por donde se vierte el agua de los tejados o de las fuentes.gárgola (2). 1. f. baga (1). 2. f. coloq. Ál. Vaina de legumbre, que contiene uno o dos granos.

->gargolismo. 1. m. Med. Enfermedad hereditaria del metabolismo de los lípidos, que produce alteraciones nerviosas, deficiencia mental y una deformación del rostro que le da aspecto de gárgola.

->gargozada. (De gorgozada). 1. f. ant. Porción de líquido que se echa de una vez por la garganta.

->garguero o gargüero. (De la raíz onomat. garg). 1. m. Parte superior de la tráquea. 2. m. tráquea (|| parte de las vías respiratorias).

->garia. (De garfio). 1. f. Seg. bielta (|| instrumento agrícola).

->garibaldina. 1. f. Blusa de color rojo, como la que usaban el general italiano Garibaldi y sus voluntarios, que estuvo de moda entre las señoras.

->garieta. (De garia). 1. f. Seg. bielta (|| instrumento agrícola).

->garifo, fa. 1. adj. jarifo.

->garifuna. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo producto de la mezcla de arahuacos, caribes insulares y negros africanos esclavos en las Antillas que los ingleses deportaron de la Isla de San Vicente a Roatán, en 1797, y después se extendieron por la costa atlántica de Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los garífunas. 3. m. Lengua hablada por los garífunas.

->garigola. 1. f. Mur. Caja en que el cazador lleva metido el hurón.

->gario. (De garfio). 1. m. Alb. Triple garfio para sacar de los pozos latas, cubos, etc. 2. m. Cantb., León, Pal., Seg. y Vall. Instrumento para beldar. 3. m. Cantb. Horca de hierro.

->gariofilea. (De gariofilo). 1. f. Especie de clavel silvestre.

->gariofilo. (Del lat. gariophyllon, y este del gr. o). 1. m. desus. clavo (|| capullo seco de la flor del clavero).

->garita. (Del fr. ant. garite, hoy guérite). 1. f. Torre pequeña de fábrica o de madera fuerte, con ventanillas largas y estrechas, que se coloca en los puntos salientes de las fortificaciones para abrigo y defensa de los centinelas. 2. f. Casilla pequeña, para abrigo y comodidad de centinelas, vigilantes, guardafrenos, etc. 3. f. Cuarto pequeño que suelen tener los porteros en el portal para poder ver quién entra y sale. 4. f. Méx. Entrada de la ciudad. 5. f. desus. En los retretes, cada cuarto con asiento.

->garitero. 1. m. Hombre que tiene por su cuenta un garito. 2. m. Jugador que habitualmente acude a los garitos. 3. m. germ. Encubridor de ladrones.

->garito. (De garita). 1. m. Casa clandestina donde juegan los tahúres o fulleros. 2. m. Ganancia que se saca de la casa del juego. 3. m. Establecimiento de diversión, especialmente el de mala fama. 4. m. germ. casa (|| edificio para habitar).

->garitón. (Del aum. de garito). 1. m. germ. habitación (|| espacio entre tabiques de una vivienda).

->garla. (De garlar). 1. f. coloq. Habla, plática o conversación.

->garlador, ra. 1. adj. coloq. Que garla. U. t. c. s.

->garlar. (Del lat. garrulare, charlar). 1. intr. coloq. Hablar mucho, sin interrupción y poco discretamente.

->garlero, ra. 1. adj. coloq. Col. Que garla mucho. U. t. c. s.

->garlido. (De garlar). 1. m. p. us. Voz o sonido agudo.

->garlito. (De or. inc.). 1. m. Especie de nasa, a modo de buitrón, que tiene en lo más estrecho una red dispuesta de tal forma que, entrando el pez por la malla, no puede salir. 2. m. coloq. Celada, lazo o asechanza que se arma a alguien para molestarlo y hacerle daño. caer alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo. coger a alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Sorprenderle en una acción que quería hacer ocultamente.

->garlo. 1. m. Sal. Especie de nasa o buitrón.

->garlocha. 1. f. garrocha.

->garlopa. (Del prov. garlopo). 1. f. Carp. Cepillo largo y con puño, que sirve para igualar las superficies de la madera ya cepillada, especialmente en las juntas de las tablas.

->garma. 1. f. Cantb. maleza (|| espesura). 2. f. Cantb. Rocas y algas en que se traban los artes de pesca.

->garmasa. 1. f. rur. Hond. Conjunto de granos de café pequeños o dañados que no se pueden exportar y se usan para el consumo interno.

->garmejón. 1. m. Sal. Trípode sobre el cual se espada el lino.

->garnacha (1). (Del prov. ganacha o garnacha). 1. f. Vestidura talar que usan los togados, con mangas y un sobrecuello grande, que cae desde los hombros a las espaldas. 2. f. Persona que viste la garnacha. 3. f. Compañía de cómicos o representantes que andaba por los pueblos, y se componía de cinco o seis hombres, una mujer, que hacía de primera dama, y un muchacho que hacía de segunda. 4. f. León. Melena que cuelga sobre los hombros. 5. f. El Salv. Automóvil viejo. 6. f. Méx. Tortilla gruesa con salsa de chile y otros ingredientes. a la ~. 1. loc. adv. Nic. por fuerza (|| violentamente). garnacha (2). (Del it. vernaccia). 1. f. Especie de uva roja que tira a morada, muy fina, de muy buen gusto y muy dulce. 2. f. Vino que se hace con esta uva. 3. f. Género de bebida a modo de carraspada. V. vino de garnachavino garnacha

->garnatón. 1. m. coloq. Cuba. Bofetada en la mejilla.

->garniel. (Del prov. carnier, morral). 1. m. Bolsa de cuero, especie de burjaca, pendiente del cinto y con varias divisiones. 2. m. Cinturón del que pende esa bolsa.

->garnucho. 1. m. Méx. Golpe que se da con el dedo medio después de retenerlo con el pulgar.

->garo. (Del lat. garum, y este del gr. a). 1. m. Condimento muy estimado por los romanos, que se hacía poniendo a macerar en salmuera y con diversos líquidos los intestinos, hígado y otros desperdicios de ciertos pescados, como el escombro, el escaro y el salmonete. 2. m. Pez, hoy desconocido, con que, según los antiguos, se había hecho primeramente este condimento.

->garojo. (Del lat. carylium, de caryon, nuez). 1. m. rur. Cantb. Raspa de la panoja del maíz.

->garoso, sa. 1. adj. Col. y Ven. Hambrón, comilón.

->garpa. (De grapa). 1. f. carpa (2).

->garpar. (Metát. de pagar). 1. tr. coloq. Arg. y Ur. pagar (|| dar o satisfacer lo que se debe).

->garra. (De garfa). 1. f. Mano o pie del animal, cuando están armados de uñas curvas, fuertes y agudas, como en el león y el águila. 2. f. Mano del hombre. 3. f. Fuerza, empuje. 4. f. Mar. Cada uno de los ganchos del arpeo. 5. f. Ar. y Nav. pierna (|| extremidad inferior de las personas). 6. f. Arg. y Ur. Extremidad del cuero por donde se afianza en las estacas al estirarlo. 7. f. Col. y Ur. Pedazo de cuero endurecido y arrugado. 8. f. Col. Saco de cuero. 9. f. Ur. Cada una de las prendas del apero de montar. 10. f. coloq. Ur. Objeto de mala calidad. 11. f. Ven. Cantidad muy pequeña. No hay que coger ni una garra de sol. 12. f. pl. En peletería, parte menos apreciada de la piel, que corresponde a la pata. 13. f. pl. Am. Desgarrones, harapos. caer en las ~s de alguien. 1. loc. verb. Caer en sus manos temiendo o recelando grave daño. cinco y la ~. 1. (Por alus. a los cinco dedos de la mano). expr. coloq. desus. U. para dar a entender que ciertas cosas se tienen solo por haberlas hurtado. echar a alguien o algo la ~. 1. loc. verb. coloq. Cogerlo o prenderlo. hecho ~s. 1. loc. adj. coloq. Méx. En estado ruinoso. sacar a alguien de las ~s de otra persona. 1. loc. verb. Libertarlo de su poder. tener ~ alguien o algo. 1. loc. verb. Ejercer un fuerte poder de atracción, convicción o persuasión. 2. loc. verb. coloq. Disponer de cualidades de convicción, captación o persuasión.

->garrabera. 1. f. Hues. Variedad de zarzamora.

->garrafa. (Quizá del port. garrafa, botella, y este del ár. marroquí erraf). 1. f. Vasija esférica, que remata en un cuello largo y estrecho y sirve para enfriar las bebidas, rodeándolas de hielo. 2. f. Vasija cilíndrica provista de una tapa con asa, que, dentro de una corchera, sirve para hacer helados. 3. f. Arg., Bol. y Ur. bombona (|| vasija metálica). ~ corchera. 1. f. La que se usa siempre dentro de una corchera proporcionada a sus dimensiones, con la que constituye un solo aparato. de ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una bebida alcohólica: Que se distribuye a granel y es de mala calidad.

->garrafal. (De garrofal). 1. adj. Se dice de cierta especie de guindas y cerezas, mayores y menos tiernas que las comunes. 2. adj. Se dice de los árboles que las producen. 3. adj. Se dice de algunas faltas graves de la expresión y de algunas acciones. Error, mentira garrafal.

->garrafina. (De garrafiñar). 1. f. Juego de dominó, con limitación de pérdidas, en el que intervienen cuatro jugadores, uno de los cuales ha de quedar como único ganador.

->garrafiñar. (De garfiñar). 1. tr. coloq. garrapiñar1.

->garrafón. (Del aum. de garrafa). 1. m. Damajuana o castaña. de ~. 1. loc. adj. coloq. de garrafa.

->garrama. (Cf. garama). 1. f. Cierta contribución que pagan los musulmanes a sus príncipes. 2. f. coloq. Robo, pillaje, hurto o estafa. 3. f. Sal. derrama (|| contribución).

->garramar. (De garrama, robo). 1. tr. coloq. Hurtar y agarrar con astucia y engaño cuanto se encuentra.

->garrampa. (Del prov. garrampe, y este del franco *kramp; cf. rampa1). 1. f. Ar. calambre.

->garrancha. (Cruce de garra y gancho). 1. f. espata. 2. f. coloq. Especie de espada. 3. f. ant. Gancho, garfio. U. en Aragón y Colombia.

->garranchada. 1. f. Herida o rasgón hechos con un garrancho.

->garranchazo. 1. m. Herida o rasgón hechos con un garrancho.

->garrancho. (Cruce de garra y gancho). 1. m. Parte dura, aguda y saliente del tronco o rama de una planta. 2. m. gancho (|| pedazo que queda en el árbol cuando se rompe una rama). 3. m. garranchazo.

->garranchuelo. (Del dim. de garrancho). 1. m. Planta anual de la familia de las Gramíneas, que tiene el tallo tendido y acodado, de unos cuatro decímetros de largo, hojas y vainas vellosas, y espigas lineares, largas, verdosas o violáceas.

->garrapata. (Der. de caparra, de or. prerromano). 1. f. Ácaro de forma ovalada, de cuatro a seis milímetros de largo, con las patas terminadas en dos uñas mediante las cuales se agarra al cuerpo de ciertos mamíferos para chuparles la sangre, que suele ingerir en tal cantidad que su cuerpo llega a hacerse casi esférico. 2. f. coloq. Mil. En los regimientos de caballería, caballo inútil. 3. f. coloq. Mil. Tropa que cuida y conduce las garrapatas (|| caballos inútiles).

->garrapatear. 1. intr. Hacer garrapatos. U. t. c. tr.

->garrapatero. 1. m. Col., Ec. y Ven. Ave de pico corvo, pecho blanco y alas negras, que se alimenta de garrapatas que quita al ganado.

->garrapato. 1. m. cadillo (|| fruto). 2. m. Rasgo caprichoso e irregular hecho con la pluma. 3. m. pl. Letras o rasgos mal trazados con la pluma.

->garrapatón. (Del aum. de garrapato). 1. m. Disparate de la expresión.

->garrapatoso, sa. 1. adj. Dicho de una escritura: Llena de garrapatos.

->garrapiña. 1. f. garapiña.

->garrapiñado, da. (Del part. de garrapiñar). 1. adj. Dicho de una almendra: Bañada en un almíbar que forma grumos. U. t. c. s. 2. f. Arg. y Ur. Conjunto de maní garrapiñado.

->garrapiñar (1). 1. tr. Quitar una cosa agarrándola. garrapiñar2. 1. tr. garapiñar.

->garrapo. 1. m. Sal. Cerdo que no ha cumplido un año.

->garrar. (De garra). 1. intr. Mar. Dicho de un buque: Cejar o ir hacia atrás arrastrando el ancla, por no haber esta hecho presa, o por haberse desprendido.

->garrasí. 1. m. Ven. Calzón usado por los llaneros, abierto por los costados y abotonado hasta la corva, donde remata en dos puntas.

->garrear. 1. intr. Mar. garrar.

->garría. 1. f. Sal. Prado extenso sin árboles. 2. f. Sal. Oveja que se queda rezagada.

->garridamente. 1. adv. m. p. us. Lindamente, gallardamente.

->garrideza. (De garrido). 1. f. Galanura, elegancia. 2. f. ant. Gallardía o gentileza de cuerpo.

->garrido, da. 1. adj. Dicho de una persona: Gallarda o robusta. 2. adj. Dicho de una mujer: Lozana y bien parecida. 3. adj. Galano, elegante.

->garridura. 1. f. desus. Acción y efecto de garrir.

->garrir. (Del lat. garrire). 1. intr. Dicho de un loro: Gritar. 2. intr. ant. charlar.

->garroba. 1. f. algarroba (|| fruto).

->garrobal. 1. adj. ant. garrafal. 2. m. Sitio poblado de algarrobos.

->garrobear. 1. intr. Nic. Cazar garrobos².

->garrobero, ra. 1. adj. Nic. Dicho de un perro: Hábil para cazar garrobos². 2. m. y f. El Salv. y Nic. Persona que caza garrobos².

->garrobilla. (De garrobo). 1. f. Astillas o pedazos de algarrobo que se usan, con otros ingredientes, para curtir los cueros y darles un color como leonado.

->garrobo (1). 1. m. desus. algarrobo.garrobo². 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Reptil de 1,6 m de longitud, con cresta desde el cuello hasta la mitad de la cola, parecido a la iguana, pero de color más oscuro. Se encuentra desde México hasta Panamá.

->garrocha. (De garra). 1. f. Vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arpón para que agarre y no se desprenda. 2. f. Vara para picar toros, de cuatro metros de largo, cinco centímetros de grueso y una punta de acero de tres filos, llamada puya, sujeta en el extremo por donde se presenta a la fiera. Se emplea especialmente en el acoso y derribo, a caballo, de reses bravas y en faenas camperas de apartado y conducción de ganado vacuno. 3. f. Vara larga o pértiga en la que el torero se apoya para saltar de frente sobre el toro. 4. f. pértiga (|| vara para practicar el deporte del salto de altura). V. salto de la garrocha

->garrochar. 1. tr. Herir con la garrocha.

->garrochazo. 1. m. Golpe dado con la garrocha. 2. m. Herida producida por la garrocha.

->garrochear. 1. tr. Herir con la garrocha.

->garrochero. 1. m. Picador de toros. 2. m. Hombre que conduce reses bravas, o las derriba en las tientas.

->garrochista. 1. com. Persona que garrocha.

->garrochón. (Del aum. de garrocha). 1. m. Rejón de la lidia de toros.

->garrofa. 1. f. algarroba (|| fruto).

->garrofal. (De garrofa). 1. adj. garrafal. 2. m. garrobal (|| sitio poblado de algarrobos).

->garrofero. 1. m. Mur. algarrobo.

->garrón. (Del aum. de garra). 1. m. Espolón de un ave. 2. m. Extremo de la pata del conejo, de la res y otros animales, por donde se cuelgan después de muertos. 3. m. Gancho que queda al cortar una rama lateral de otra principal de un árbol. 4. m. calcañar. Llevar las medias al ~. 1. loc. verb. Llevarlas caídas. tener alguien garrones. 1. loc. verb. coloq. No ser fácil de engañar por su mucha experiencia del mundo.

->garronear. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. sablear. 2. tr. Arg. y Ur. Aprovecharse de algo o de alguien, generalmente con astucia o abuso.

->garronero, ra. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. pedigüeño. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ur. ventajista. U. t. c. s.

->garronuda. 1. f. Bol. Palmera con raíces aéreas en forma de trípode.

->garrota. 1. f. garrote (|| palo grueso y fuerte). 2. f. cayado (|| palo o bastón).

->garrotal. (De garrote). 1. m. Plantío hecho con estacas o garrotes de olivo.

->garrotazo. 1. m. Golpe dado con un garrote. ~ y tente tieso. 1. expr. coloq. U. para manifestar el propósito de proceder con la máxima decisión y energía frente a cualquier resistencia u oposición.

->garrote. (Del fr. garrot). 1. m. Palo grueso y fuerte que puede manejarse a modo de bastón. 2. m. Plantón, especialmente el del olivo. 3. m. Compresión fuerte que se hace de las ligaduras retorciendo la cuerda con un palo. 4. m. Procedimiento para ejecutar a los condenados comprimiéndoles la garganta con una soga retorcida con un palo, o mediante un artificio mecánico de parecido efecto. 5. m. Defecto de un dibujo, que consiste en la falta de continuidad de una línea. 6. m. Pandeo en una pared, en la superficie de una piedra labrada, en la alineación de los caños de una conducción de agua, etc. 7. m. Palo que se aplicaba a una cuerda, con el que, al retorcerla, se conseguía apretar fuertemente un miembro, atormentando así a la persona para obligarla a confesar o declarar algo. Se usaba también este procedimiento para hacer volver en sí a la persona privada de sentido. 8. m. Acto de aplicar este tormento. 9. m. Mar. Palanca con que se da vuelta a la trinca de un cabo. 10. m. Cantb. y Pal. Cesto que se hace de tiras de palo de avellano. 11. m. Cantb. Unidad de medida para leñas, equivalente a media carga. ~ vil. 1. m. Condena a muerte de delincuentes, etc., ejecutados con garrote. 2. m. Instrumento para ejecutar a los condenados a muerte. al ~. 1. loc. adv. Cuba. Dicho de prestar dinero: A corto plazo y con interés elevado. dar ~. 1. loc. verb. Ejecutar el suplicio o el tormento de garrote. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un ratero: Quitar la anilla a un reloj de bolsillo para separarlo de la cadena. V. vino de garrote

Desconocido

->garrotear. 1. tr. desus. Dar golpes con un garrote.

->garrotero, ra. (De garrote). 1. adj. Hond. empollón. 2. m. y f. Cuba. Persona que presta dinero a corto plazo e interés elevado. 3. f. Mur. Cada una de las estacas que forman los ad-

rales del carro.

->garrotillo. (Del dim. de garrote). 1. m. Med. p. us. Difteria grave u otra forma de angina maligna que solía producir la muerte por sofocación. 2. m. Rioja. Palo corvo que se usa para hacer el nudo al vencejo sin lastimarse los dedos al atar los haces de mies.

->garrotín. 1. m. Baile muy popular a fines del siglo XIX.

->garrubia. 1. f. algarroba (|| semilla).

->garrucha. (De carrucha). 1. f. polea. 2. f. coloq. Vall. Pasador del cuello de la camisa. ~ combinada. 1. f. polea combinada. ~ fija. 1. f. polea fija. ~ movable. 1. f. polea movable. ~ simple. 1. f. polea simple. V. tormento de garrucha

->garrucho. (De garrucha). 1. m. Mar. Anillo de hierro o de madera, que sirve para envergar las velas de cuchillo y para otros usos.

->garrudo, da. 1. adj. Que tiene mucha garra. 2. adj. Col. Dicho de una res: Muy flaca. 3. adj. Hond. Dicho de un joven: Muy crecido y fuerte.

->garrulador, ra. 1. adj. gárrulo.

->garrulería. 1. f. Charla de persona gárrula.

->garrulidad. (Del lat. garrulitas, -atis). 1. f. Cualidad de gárrulo.

->garrulo, la. (Quizá de gárrulo). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Rústica, zafia. U. t. c. s.

->gárrulo, la. (Del lat. garrulus). 1. adj. Dicho de un ave: Que canta, gorjea o chirría mucho. 2. adj. Dicho de una persona: Muy habladora o charlatana. 3. adj. Dicho de una cosa: Que hace ruido continuado, como el viento, un arroyo, etc.

->garúa. (Del port. dialect. caruja, niebla). 1. f. Am. llovizna.

->garuar. 1. intr. impers. Am. lloviznar. MORF. conjug. c. actuar.

->garufa. 1. f. coloq. Arg. y Ur. Diversión, farra, parranda.

->garujo. (De garúa). 1. m. hormigón (|| mezcla de piedras y mortero).

->garulla. 1. f. granuja (|| uva desgranada). 2. f. granuja (|| granillo de la uva). 3. f. coloq. Conjunto desordenado de gente. 4. f. cascajo (|| conjunto de frutas de cáscaras secas). campar de ~. 1. loc. verb. coloq. Echar baladronadas, contando con algún apoyo.

->garullada. 1. f. coloq. Conjunto desordenado de gente.

->garullo. 1. m. Alb., And., Áv., C. Real, Cuen., Guad., Mad., Sal. y Tol. Pavo destinado a servir de padre. 2. m. And. Variedad de pera silvestre.

->garvín. 1. m. Cofia hecha de red, que usaron las mujeres como adorno.

->garza. (De or. inc.). 1. f. Ave zancuda, de cabeza pequeña, con moño largo y gris, pico prolongado y negro, amarillento por la base. La cerviz, los lados del cuello, las alas y la cola, de color ceniciento; el cuerpo, verdoso por encima y pardo blanquecino por debajo; los tarsos amarillentos, las uñas negras y las plumas de las alas con una mancha blanca en su ex-

tremo. Vive a orillas de los ríos y pantanos. ~ real. 1. f. Ave zancuda, de cabeza pequeña, con moño largo, negro y brillante, dorso azulado, vientre blanco, así como el pecho, que tiene manchas negruzcas casi elípticas, alas grises, con las plumas mayores negras, tarsos verdosos y pico largo y amarillo, más oscuro hacia la punta. Abunda en España en los terrenos aguanosos. garzo, za. (De or. inc.). 1. adj. Dicho especialmente de los ojos: De color azulado. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene los ojos de este color. 3. m. agárico.

->garzo, za. (De or. inc.). 1. adj. Dicho especialmente de los ojos: De color azulado. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene los ojos de este color. 3. m. agárico.

->garzón (1). (Del fr. garçon). 1. m. Joven mancebo, mozo. 2. m. Niño, hijo varón. 3. m. En el cuerpo de Guardias de Corps, ayudante por quien el capitán comunicaba las órdenes. 4. m. desus. Entre los antiguos musulmanes, sodomita (|| hombre que comete sodomía). 5. m. ant. Joven que solicita, enamora o corteja. 6. m. ant. Joven que lleva vida disoluta con las mujeres. garzón2. (Del aum. de garza). 1. m. Col. y Ven. Ave de la especie de las garzas reales, de cabeza sin pluma, pico muy largo, collar rojo, alas negras y vientre blanco. Tiene en la mandíbula inferior una especie de bolsa donde deposita agua.

->garzonear. (De garzón1). 1. tr. ant. Solicitar, enamorar o cortejar. 2. intr. ant. Dicho de un joven: Llevar vida disoluta con las mujeres.

->garzonía. (De garzón1). 1. f. Alb. Acción de acariciarse los animales en celo. 2. f. And. Celos de los animales salvajes. 3. f. ant. Acción de solicitar, enamorar o cortejar. 4. f. ant. Vida disoluta del joven.

->garzota. (De garza). 1. f. Ave zancuda, de unos tres decímetros de largo, con el pico grande y de color negro. Tiene en la nuca tres plumas de más de un decímetro de largo, inclinadas hacia la cola, el lomo verde negruzco, el vientre ceniciento, los pies amarillentos y las uñas negras. Habita en los países templados y se alimenta de peces y anfibios. La hembra carece de las tres plumas de la nuca. 2. f. Plumaje o penacho que se usa para adorno de los sombreros, morriones o turbantes, y en los jaeces de los caballos.

->gas. (Palabra inventada por el científico flamenco J. B. van Helmont en el siglo XVII, sobre el lat. chaos). 1. m. Fluido que tiende a expandirse indefinidamente y que se caracteriza por su pequeña densidad, como el aire. 2. m. Cada uno de los gases combustibles empleado para usos domésticos o industriales. 3. m. Mezcla de carburante y de aire que alimenta el motor de un vehículo automóvil. 4. m. coloq. Fuerza, energía, ímpetu. El equipo pierde gas 5. m. pl. por antonom. gases que se producen en el aparato digestivo. ~ ciudad. 1. m. gas combustible de composición semejante al del alumbrado, que se obtiene por tratamiento industrial de la nafta y que se distribuye en redes urbanas. ~ de alumbrado. 1. m. gas combustible con un 25% de metano, obtenido por destilación seca de la hulla y que se utilizó para iluminar la vía pública. ~ hilarante. 1. m. Óxido nitroso, usado por tener propiedades

anestésicas. ~ mostaza. 1. m. gas tóxico de color amarillento, utilizado como arma de guerra. ~ natural. 1. m. gas combustible procedente de formaciones geológicas y compuesto principalmente por metano. ~ noble. 1. m. Quím. Cada uno de los elementos químicos de un grupo formado por helio, neón, argón, criptón, xenón y radón, que por su estructura atómica son químicamente inactivos. Todos ellos existen en el aire atmosférico. ~ permanente. 1. m. El que no podía licuarse por no existir la tecnología adecuada. ~ pobre. 1. m. Mezcla de gases de poder luminoso muy débil, cuyos principales componentes son el hidrógeno y el óxido de carbono. Se produce por la acción del vapor de agua y del aire sobre el carbón candente. a todo ~. 1. loc. adv. A toda velocidad. dar ~. 1. loc. verb. Actuar sobre el acelerador de un vehículo automóvil para aumentar la velocidad de su motor. V. bala de gascámara de gasnapa de gaspolvo de gas

->gasa. (Del ár. clás. azz o qazz, y este del persa gaz o kaž, seda cruda). 1. f. Tela de seda o hilo muy clara y fina. 2. f. Tira de gasa o paño negro con que se rodea el sombrero en señal de luto. 3. f. Banda de tejido muy ralo, que, esterilizada o impregnada de sustancias medicamentosas, se usa en cirugía. 4. f. Tejido de algodón absorbente que se pone para empapar los excrementos de los niños.

->gasajado. (Del part. de gasajar). 1. m. ant. agasajo. 2. m. ant. Gusto, placer o contento.

->gasajar. (Del ant. gasajo, placer en compañía, y este del gót. *gasali, compañía, der. de *gasalja, compañero; cf. al. Geselle). 1. tr. desus. Alegrar, divertir. Era u. t. c. prnl.

->gasajo. (De gasajar). 1. m. desus. agasajo.

->gasajoso, sa. (De gasajar). 1. adj. ant. Alegre, regocijado, gustoso. 2. adj. ant. agasajador.

->gascón, na. 1. adj. Natural de Gascuña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua provincia de Francia. 3. m. Conjunto de dialectos románicos que se hablan en dicha región. V. capa gascona

->gasconés, sa. 1. adj. gascón. Apl. a pers., u. t. c. s.

->gasear. 1. tr. Hacer que un líquido, generalmente agua, absorba cierta cantidad de gas. 2. tr. Someter a la acción de gases asfixiantes, tóxicos, lacrimógenos, etc.

->gaseiforme. (De gas y -forme). 1. adj. Que se halla en estado de gas.

->gasendismo. 1. m. Doctrina atomística del P. Gassendi, filósofo francés del siglo XVII.

->gasendista. 1. adj. Partidario del gasendismo. U. t. c. s.

->gaseoducto. 1. m. gasoducto.

->gaseoso, sa. 1. adj. Que se halla en estado de gas. 2. adj. Dicho de un líquido: Que desprende gases. 3. f. Bebida refrescante, efervescente y sin alcohol.

->gasfitero. (Del ingl. gasfitter). 1. m. Perú. Fontanero, gasista.

->gasificación. 1. f. Quím. Acción y efecto de gasificar.

->gasificada. V. agua gasificada

->gasificar. 1. tr. Quím. Producir gases a partir de materiales diversos, como el carbón, la madera, etc.

->gasista. 1. m. Operario que tiene por oficio la colocación y arreglo de los aparatos necesarios para el alumbrado por medio del gas y demás usos de este. 2. m. Obrero empleado en los servicios del alumbrado por gas.

->gasoducto. (De gas y el lat. ductus, conducción). 1. m. Tubería de grueso calibre y gran longitud para conducir a distancia gas combustible, procedente por lo general de emanaciones naturales.

->gasógeno. (De gas y geno). 1. m. Aparato para obtener gases. 2. m. Aparato que se instala en algunos vehículos automóviles, destinado a producir carburo de hidrógeno empleado como carburante. 3. m. Mezcla de bencina y alcohol, que se usa para el alumbrado y para quitar manchas.

->gasoil. (Del ingl. gas oil). 1. m. gasóleo.

->gasoleno. (De gas, óleo y -eno). 1. m. gasolina.

->gasóleo. (De gas y óleo). 1. m. Fracción destilada del petróleo crudo, que se purifica especialmente para eliminar el azufre. Se usa normalmente en los motores diésel y como combustible en hogares abiertos.

->gasolero, ra. 1. adj. Arg., Par. y Ur. Dicho de un vehículo automóvil, de una máquina o de un motor: Que usa gasóleo como combustible. U. t. c. s.

->gasolina. (Del ingl. gasoline, de gas, -ol y -ene). 1. f. Mezcla de hidrocarburos líquidos volátiles e inflamables obtenidos del petróleo crudo, que se usa como combustible en diversos tipos de motores.

->gasolinera. 1. f. Depósito de gasolina para la venta al público. 2. f. Establecimiento donde se vende gasolina. 3. f. Lancha automóvil con motor de gasolina.

->gasometría. 1. f. Método del análisis químico, basado en la medición de los gases desprendidos en las reacciones.

->gasométrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la gasometría.

->gasómetro. (De gas y metro). 1. m. Instrumento para medir el gas. 2. m. Aparato que en las fábricas de gas de alumbrado hace que el fluido salga con uniformidad por efecto de una presión sostenida y constante. 3. m. Sitio y edificio donde está el aparato.

->gasón. (Del fr. gazon, césped, y este del franco *waso, -uns; cf. a. al. ant. waso). 1. m. Cascote de yeso. 2. m. Trozo de tierra apelmazado. 3. m. rur. Hues. césped (|| hierba menuda).

->gastable. 1. adj. Que se puede gastar.

->gastadero. 1. m. coloq. Sitio o acción en que se gasta algo. Gastadero de tiempo, de paciencia.

->gastado, da. (Del part. de gastar). 1. adj. Debilitado, disminuido, borrado con el uso. 2. adj. Dicho de una persona: Decaída de su vigor físico o de su prestigio.

->gastador, ra. 1. adj. Que gasta mucho dinero. U. t. c. s. 2. adj. ant. Que destruye o vicia. 3. m. En los presidios, hombre que va condenado a los trabajos públicos. Ir condenado en calidad de gastador. 4. m. Mil. Soldado que se aplicaba a los trabajos de abrir trincheras y otros semejantes, o bien a franquear el paso en las marchas, para lo cual llevan palas, hachas y picos. 5. m. Mil. Soldado, generalmente más alto que sus compañeros, que desfila a la cabeza de una formación.

->gastamiento. 1. m. Acción y efecto de gastarse o consumirse algo. 2. m. ant. gasto.

->gastar. (Del lat. *vastare*, *devastar*). 1. tr. Emplear el dinero en algo. 2. tr. Deteriorar con el uso. U. t. c. prnl. 3. tr. consumir (|| gastar energía). 4. tr. Tener habitualmente. Gastar mal humor. 5. tr. Usar, poseer, llevar. Gastar coche, anteojos, bigote. 6. tr. desus. Destruir, asolar un territorio. 7. tr. desus. Digerir los alimentos. ~las, o gastárselas. 1. locs. verbs. coloqs. Proceder, portarse. Así las gastas tú. Bien sé cómo se las gasta el amo.

->gastero-. 1. elem. compos. V. gastr-.

->gasterópodo. (De gastero- y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos terrestres o acuáticos que tienen un pie carnoso mediante el cual se arrastran. La cabeza es más o menos cilíndrica y lleva en su extremo anterior la boca y en su parte dorsal uno o dos pares de tentáculos, y el cuerpo se halla comúnmente protegido por una concha de una pieza y de forma muy variable, según las especies, casi siempre arrollada en espiral; p. ej., la púrpura y los caracoles. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos moluscos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gastivo, va. 1. adj. Ven. gastoso.

->gastizo, za. 1. adj. gastoso.

->gasto. 1. m. Acción de gastar. 2. m. Cantidad que se ha gastado o se gasta. 3. m. Fís. Cantidad de líquido o de gas que, en determinadas circunstancias, pasa por un orificio o por una tubería cada unidad de tiempo. ~ deducible. 1. m. Der. Cantidad que por ley puede restar el contribuyente al fijar la base imponible de un tributo. ~ público. 1. m. El que realizan las administraciones públicas. ~ social. 1. m. Partida del gasto público destinada a cubrir necesidades básicas de los ciudadanos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~s de representación. 1. m. pl. Asignación presupuestaria aneja a ciertos cargos públicos o privados para atender a sus actividades sociales. correr alguien con el ~, o con los ~s. 1. locs. verbs. Tomar a su cargo las expensas de algo, pagarlo. cubrir ~s. 1. loc. verb. Producir lo

justo para resarcir de su coste. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Erigirse en eje de una reunión.

->gastoso, sa. 1. adj. Que gasta mucho.

->gastr-. (Del gr. , o). 1. elem. compos. Significa 'estómago', 'zona ventral'. Gástrico, gastritis. Se dan también las formas gastero-, gastro-.

->gastralgia. (De gastr- y -algia). 1. f. Med. Dolor de estómago.

->gastrálgico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la gastralgia.

->gastrectomía. 1. f. Med. Ablación quirúrgica del estómago.

->gástrico, ca. (De gastr- e ico). 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al estómago. Fiebre gástrica. V. jugo gástrico

->gastritis. (De gastr- e -itis). 1. f. Med. Inflamación del estómago.

->gastro-. 1. elem. compos. V. gastr-.

->gastroenteritis. (De gastro- y enteritis). 1. f. Med. Inflamación simultánea de la membrana mucosa del estómago y de la de los intestinos.

->gastroenterología. (De gastro-, entero- y -logía). 1. f. Rama de la medicina que se ocupa del estómago y de los intestinos y de sus enfermedades. 2. f. Rama de la medicina que se ocupa de todo el aparato digestivo y de sus enfermedades.

->gastroenterológico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la gastroenterología.

->gastroenterólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en gastroenterología.

->gastroenterostomía. 1. f. Med. Comunicación quirúrgica del estómago con una región del intestino.

->gastrointestinal. 1. adj. Perteneciente o relativo al estómago y a los intestinos.

->gastronomía. (Del gr. i). 1. f. Arte de preparar una buena comida. 2. f. Afición a comer regaladamente.

->gastronómico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la gastronomía.

->gastrónomo, ma. 1. m. y f. Persona entendida en gastronomía. 2. m. y f. Persona aficionada a las comidas exquisitas.

->gastropatía. 1. f. Med. Enfermedad del estómago.

->gastroscopia. 1. f. Med. Endoscopia del estómago.

->gastroscopio. 1. m. Med. Endoscopio para el examen del estómago.

->gastrovascular. 1. adj. Zool. Se dice de la única cavidad del cuerpo de los celentéreos, en la cual se efectúa la digestión de los alimentos que han entrado en ella por una boca rodeada de varios tentáculos.

->gata. 1. f. Hembra del gato. 2. f. gatuña. 3. f. Nubecilla o vapor que se pega a los montes y sube por ellos como gateando. 4. f. coloq. Mujer nacida en Madrid. 5. f. Mil. Cobertizo, a manera de manta, para cubrir a los soldados que se acercaban al muro para minarlo.

6. f. coloq. Ál. Oruga grande de pelos largos y erizados, con dos apéndices en el último anillo. 7. f. Ast. Oruga de la mariposa de la col. 8. f. Am. Cen., Bol., Chile, Ec. y Perú. gato (|| máquina para levantar pesos). 9. f. Am. Cen. y Cuba. Pez selacio marino de color pardo amarillo, con largos barbillones en el borde anterior de los orificios nasales. Alcanza cuatro metros de longitud, vive en el Atlántico tropical y su carne es comestible. ~ de Juan Ramos, o ~ de Mari Ramos. 1. f. coloq. Persona que disimuladamente y con melindre pretende algo, dando a entender que no lo quiere. ~ parida. 1. f. coloq. Mujer flaca y extenuada. ¿está parida la ~? 1. expr. Era u. para indicar que había varias luces de sobra en una habitación. estar preñando la ~. 1. loc. verb. El Salv. Estar perdiendo el tiempo y aparentando que se trabaja. hacer la ~, o la ~ ensogada, o la ~ muerta. 1. locs. verbs. coloqs. Simular o afectar humildad o moderación. V. aparejo de gatatiburón gatauña gatagato3, ta. (De gato1). 1. adj. C. Rica y Nic. Dicho de una persona: Que tiene los ojos verdes o azules.

->gatada. 1. f. Acción propia del gato. 2. f. Regate o parada repentina de la liebre en la carrera cuando la siguen los perros, con lo que estos pasan de largo y ella vuelve hacia atrás, sacándoles gran ventaja. 3. f. coloq. Acción vituperable en que median astucia, engaño y simulación.

->gatallón, na. (Del despect. de gato). 1. adj. coloq. Pillastrón, maulón. U. t. c. s.

->gatas. a ~. 1. loc. adv. Dicho de ponerse o andar una persona: Con pies y manos en el suelo, como los gatos y demás cuadrúpedos. salir alguien a ~. 1. loc. verb. coloq. Librarse con gran trabajo y dificultad de un peligro o apuro. y los que anduvo a ~. 1. expr. coloq. U. para afirmar que alguien tiene más años de los que manifiesta o alguien le atribuye. Tiene cuarenta años, y los que anduvo a gatas.

->gatatumba. (De gata y tumbar). 1. f. coloq. Simulación de obsequio, de reverencia, de dolor u otra cosa semejante.

->gatazo. (Del aum. de gato1). 1. m. coloq. Engaño que se hace a alguien para sacarle dinero u otra cosa de valor. dar alguien el ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Llamar la atención por la elegancia o la belleza. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Engañar, timar.

->gateado, da. (Del part. de gatear). 1. adj. Semejante en algún aspecto al gato. Ojos grandes y gateados. 2. adj. Con vetas semejantes a las de los gatos de algalia. Mármol gateado. 3. adj. Arg. Dicho de un yeguarizo: De pelo oscuro y cebrado. 4. m. Madera americana muy compacta y variamente veteada, que emplean los ebanistas en muebles de lujo. 5. m. gateamiento.

->gateamiento. 1. m. Acción de gatear.

->gatear. 1. intr. Trepas como los gatos, y especialmente subir por un tronco o astil valiéndose de los brazos y piernas. 2. intr. coloq. Andar a gatas. 3. tr. coloq. Dicho de un gato: arañar. 4. tr. coloq. Hurtar, robar sin intimidación ni fuerza.

->gatera (1). 1. com. Muchacho ratero.gatera (2). (De gato2). 1. f. Ec. Placera, especialmente la que vende verduras.gatera (3). 1. f. V. gatero.gatero, ra. 1. adj. Habitado o frecuentado de gatos. 2. m. y f. Vendedor de gatos. 3. m. y f. Persona aficionada a tener o criar gatos. 4. f. Agujero hecho en una pared, en un tejado o en una puerta para que puedan entrar o salir los gatos, o con otros fines. 5. f. Mar. Agujero circular, revestido de hierro y abierto en las cubiertas de los buques, por el cual sale la cadena de la caja donde está estibada. V. desván gatero

->gatería. 1. f. coloq. Junta o concurrencia de muchos gatos. 2. f. coloq. Reunión de mozos y muchachos mal criados. 3. f. coloq. Simulación de humildad y halago, con que se pretende lograr algo.

->gatero, ra. 1. adj. Habitado o frecuentado de gatos. 2. m. y f. Vendedor de gatos. 3. m. y f. Persona aficionada a tener o criar gatos. 4. f. Agujero hecho en una pared, en un tejado o en una puerta para que puedan entrar o salir los gatos, o con otros fines. 5. f. Mar. Agujero circular, revestido de hierro y abierto en las cubiertas de los buques, por el cual sale la cadena de la caja donde está estibada. V. desván gatero

->gatesco, ca. 1. adj. coloq. gatuno.

->gatillazo. 1. m. Golpe que da el gatillo en las escopetas y otras armas de fuego, especialmente cuando no sale el tiro. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Malograrse la esperanza o concepto que se tenía de alguien o algo. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un hombre: Fracasar en su intento de practicar un coito.

->gatillo. (Del dim. de gato1). 1. m. Pieza de un arma en que se apoya el dedo para disparar. 2. m. Instrumento de hierro, a modo de tenazas o alicates, con que se sacan las muelas y dientes. 3. m. Parte superior del pescuezo de algunos cuadrúpedos, que se extiende desde cerca de la cruz hasta cerca de la nuca. 4. m. Pedazo de carne que se tuerce en la parte superior del pescuezo de algunos cuadrúpedos, cayendo hacia uno de los lados de él. 5. m. Pieza de hierro o de madera con que se une y traba lo que se quiere asegurar. 6. m. Antiguamente, percutor. 7. m. coloq. gatera (1). 8. m. Pal. Flor de la acacia. 9. m. Chile. Crines largas que se dejan a las caballerías en la cruz y de las cuales se asen los jinetes para montar. V. dovela de gatillo

->gato (1). (Del lat. cattus). 1. m. Mamífero carnívoro de la familia de los Félidos, digitígrado, doméstico, de unos cinco decímetros de largo desde la cabeza hasta el arranque de la cola, que por sí sola mide dos decímetros aproximadamente. Tiene cabeza redonda, lengua muy áspera, patas cortas y pelaje espeso, suave, de color blanco, gris, pardo, rojizo o negro. Es muy útil en las casas como cazador de ratones. 2. m. Bolso o talego en que se guardaba el dinero. 3. m. Dinero que se guardaba en él. 4. m. Instrumento de hierro que sirve para agarrar fuertemente la madera y traerla a donde se pretende. Se usa para echar aros a

las cubas, y en el oficio de portaventanero. 5. m. Máquina compuesta de un engranaje de piñón y cremallera, con un trinquete de seguridad, que sirve para levantar grandes pesos a poca altura. También se hace con una tuerca y un husillo. 6. m. Trampa para coger ratones. 7. m. Instrumento que consta de seis o más garfios de acero, y servía para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas de artillería. 8. m. coloq. Ladrón, ratero que hurta con astucia y engaño. 9. m. coloq. Hombre sagaz, astuto. 10. m. coloq. Hombre nacido en Madrid. 11. m. Carp. Instrumento de hierro o de madera compuesto de dos planchas con un tornillo que permite aproximarlas de modo que quede fuertemente sujeta la pieza que se coge entre ambas. 12. m. Zool. Nombre aplicado a todos los félidos en general. 13. m. Arg. y Ur. Baile de movimientos rápidos, de pareja suelta que suele acompañarse de coplas cuya letra coincide con las distintas figuras. 14. m. Arg. Música que acompaña ese baile. 15. m. C. Rica. Variedad de pastel, cortado rectangularmente, compuesto de dos tapas unidas con miel o conserva. 16. m. El Salv. bíceps braquial. 17. m. despect. coloq. El Salv. y Méx. servidor (|| persona que sirve como criado). ~ casero. 1. m. Nic. Ladrón que conoce la casa en la que ha robado. ~ cerval, o ~ clavo. 1. m. Especie de gato cuya cola llega a 35 cm de longitud. Tiene la cabeza gruesa, con pelos largos alrededor de la cara, pelaje gris, corto, suave y con muchas manchas negras que forman anillos en la cola. Vive en el centro y mediodía de España, trepa a los árboles y es muy dañino. Su piel se usa en peletería. ~ de agua. 1. m. Especie de ratonera que se pone sobre un lebrillo de agua, donde caen los ratones. ~ de algalia. 1. m. Mamífero vivérrido oriundo de Asia, de un metro de largo desde la cabeza hasta la extremidad de la cola, que mide cerca de cuatro decímetros, de color gris con fajas transversales negras, estrechas y paralelas, crines cortas en el lomo, y cerca del ano una especie de bolsa donde el animal segrega la algalia. ~ de Angora. 1. m. gato de pelo muy largo, procedente de Angora, en Asia Menor. ~ de clavo. 1. m. gato cerval. ~ de monte. 1. m. Hond. jaguarundí. ~ marino. 1. m. alitán. ~ montés. 1. m. Especie de gato poco mayor que el doméstico, con pelaje gris rojizo, rayado de bandas negras, y cola leonada con la punta y dos anillos también negros. Vive en los montes del norte de España. ~ onza. 1. m. Arg. ocelote. ~ romano. 1. m. El que tiene la piel manchada a listas transversales de color pardo y negro. ~ siamés. 1. m. gato procedente de Asia, de pelo muy corto y color ocre amarillento o gris, con la cara, las orejas y la cola más oscuras. cuatro ~s. 1. m. pl. despect. Poca gente y sin importancia. ata el ~. 1. loc. sust. m. coloq. Persona rica, avarienta y mísera. buscar el ~ en el garbanzal. 1. loc. verb. coloq. Empeñarse en una empresa muy difícil. como ~ boca, o panza, arriba. 1. locs. advs. En actitud de defensa exasperada. correr como ~ por ascuas, o brasas. 1. locs. verbs. coloqs. Correr con celeridad huyendo de un daño, de un peligro o de un inconveniente. dar ~ por liebre. 1. loc. verb. coloq. Engañar en la calidad de algo por medio de otra cosa inferior que se le asemeja. echarle a alguien el ~ a las barbas. 1. loc. verb. coloq. Atre-

verse con él, insultarle, denostarle o hacer algo que le irrite. estar algo o alguien para el ~. 1. loc. verb. coloq. Perú. Estar en malas condiciones o en mal estado de salud. haber ~ encerrado. 1. loc. verb. coloq. Haber causa o razón oculta o secreta, o manejos ocultos. haber ~ en jaba. 1. loc. verb. Cuba. haber gato encerrado. hacerse el ~ bravo. 1. loc. verb. coloq. C. Rica. Apoderarse de algo. hasta los ~s tienen romadizo, o tos. 1. exprs. coloqs. U. para reprender a quienes hacen ostentación de cualidades que no les son propias. ir como ~ por ascuas. 1. loc. verb. coloq. correr como gato por ascuas. lavarse a lo ~. 1. loc. verb. coloq. Lavarse sin mojarse apenas y especialmente hacerlo pasándose por la cara un paño mojado. llevar el ~ al agua. 1. loc. verb. Triunfar en una competencia, salir ganancioso. 2. loc. verb. coloq. Superar una dificultad o arrostrar el riesgo de una empresa. pasar como ~ por ascuas. 1. loc. verb. coloq. correr como gato por ascuas. vender ~ por liebre. 1. loc. verb. coloq. dar gato por liebre. V. lengua de gatomano de gatoojo de gatoojos de gatopelo de gatopie de gatosopas de gatouña de gatouva de gatovara de tumbar gatosgato2. (Del quechua qhatu, mercado). 1. m. Perú. Mercado al aire libre.gato3, ta. (De gato1). 1. adj. C. Rica y Nic. Dicho de una persona: Que tiene los ojos verdes o azules.

->gatomuso, sa. (De gato1 y muso, voz con que se llama a este animal). 1. adj. Vall. Hipócrita, solapado. U. t. c. s.

->gatopardo. (Del it. gattopardo). 1. m. onza (|| mamífero carnívoros).

->gatuna. 1. f. V. gatuno.gatuno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al gato. 2. f. gatuña.

->gatunero. (De gatuno). 1. m. And. Vendedor de carne de contrabando.

->gatuno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al gato. 2. f. gatuña.

->gatuña. (De gato, por alus. a las espinas de la planta, y uña). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Papilionáceas, con tallos ramosos, delgados, casi tendidos, duros y espinosos, hojas compuestas de tres hojuelas pequeñas, elípticas y dentadas, flores solitarias, axilares, rojizas o blancas, y fruto en vainillas ovoides, con pocas semillas. Es muy común en los sembrados, y la raíz se ha empleado como aperitivo.

->gatuperio. (De gato, a imit. de vituperio e improprio). 1. m. Mezcla de diversas sustancias incoherentes de que resulta un todo desabrido o dañoso. 2. m. coloq. Embrollo, enjuague, intriga.

->gatuzco, ca. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene los ojos de color celeste verdoso.

->gauchada. 1. f. Am. Mer. y C. Rica. Servicio o favor ocasional prestado con buena disposición. 2. f. Arg. p. us. Acción propia de un gaucho. 3. f. Guat. Acción taimada, disimulada.

->gauchaje. 1. m. Arg. y Ur. p. us. Conjunto o reunión de gauchos.

->gauchear. 1. intr. Arg. y Ur. Seguir costumbres de gaucho.

->gauchesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al gaucho. U. t. en sent. fig.

->gaucho, cha. 1. adj. Arg. y Ur. Perteneiente o relativo a los gauchos. Un apero gaucho.
2. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Noble, valiente y generosa. 3. adj. Arg. Dicho de un animal o de una cosa: Que proporciona satisfacción por su rendimiento. 4. adj. Arg. p. us. Ducho en tretas, taimado. 5. m. Mestizo que, en los siglos XVIII y XIX, habitaba la Argentina, el Uruguay y Río Grande del Sur, en el Brasil, era jinete trashumante y diestro en los trabajos ganaderos. 6. m. Arg. y Ur. Hombre de campo, experimentado en las faenas ganaderas tradicionales.

->gaudeamus. (Del lat. gaudeamus, alegrémonos). 1. m. coloq. Fiesta, regocijo, comida y bebida abundantes.

->gaudón. (De or. inc.). 1. m. coloq. Ál. alcaudón.

->gauss. (De C. F. Gauss, 1777-1855, físico y astrónomo alemán). 1. m. Fís. Unidad de inducción magnética en el Sistema Cegesimal, equivalente a una diezmilésima (10⁻⁴) de tesla. (Símb. Gs).

->gavanza. 1. f. Flor del gavanzo.

->gavanzo. (De agavanzo). 1. m. Rosal silvestre. 2. m. Fruto de este arbusto.

->gavera. (De gavia¹). 1. f. And., Col. y Ven. galápago (|| molde en que se hace la teja).
2. f. Col. y Ven. Aparato de madera con varios compartimentos, donde se enfría y espesa la miel de caña obtenida en los trapiches. 3. f. Ven. Caja rectangular con divisiones para transportar bebidas embotelladas. 4. f. Ven. Recipiente con compartimentos para hacer cubos de hielo.

->gaveta. (Del it. gavetta). 1. f. Cajón corredizo que hay en los escritorios y sirve para guardar lo que se quiere tener a mano. 2. f. Mueble que tiene uno o varios de estos cajones. 3. f. Mar. Tina pequeña, ovalada, usualmente de madera, provista de asa, donde se sirve la comida a los ranchos de a bordo. 4. f. Mar. Balde pequeño, en general de madera, de forma troncocónica, con asa, para servir el vino a la marinería y tropa. 5. f. Cuba. guantera (|| caja del salpicadero de los automóviles).

->gavetero. 1. m. Cuba, Pan. y P. Rico. Mueble con gavetas.

->gavia (1). (Del lat. cavea, cavidad, jaula). 1. f. Zanja que se abre en la tierra para desagüe o linde de propiedades. 2. f. Mar. Vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, la cual da nombre a este, a su verga, etc. 3. f. Mar. Cada una de las velas correspondientes en los otros dos masteleros. El navío navega con las tres gavias, porque lleva gavia, velacho y sobremesana. 4. f. Mar. Cofa de las galeras. 5. f. Sal. y Zam. Hoyo o zanja que se hace en la tierra para plantar los árboles o las cepas. 6. f. desus. Jaula, y especialmente la de madera en que se encerraba al loco o furioso. 7. f. germ. Casco de la armadura. V. mas-

telero de gaviasteleros de gaviagavia (2). (Del lat. gavia). 1. f. gaviota.gavia (3). (De gavilla). 1. f. Ingen. Cuadrilla de operarios que se emplea en el trecheo. 2. f. Cuba. Espiga de algunas gramíneas, como la caña de azúcar o el maíz, que brota durante la florecencia.

->gavial. (Del fr. gavial). 1. m. Reptil del orden de los Emidosaurios, propio de los ríos de la India, parecido al cocodrilo, de unos ocho metros de largo, con el hocico muy prolongado y puntiagudo y las membranas de los pies dentadas.

->gaviero. (De gavia, vela que se coloca en el mastelero mayor de una nave). 1. m. Mar. Marinero a cuyo cuidado está la gavia y el registrar cuanto se pueda ver desde ella.

->gavieta. (De gavia, vela que se coloca en el mastelero mayor de una nave). 1. f. Mar. Gavia, a modo de garita, que se pone sobre la mesana o el bauprés.

->gaviete. (Quizá de gavia¹). 1. m. Mar. Madero corvo, robusto y con una roldana en la cabeza, que se coloca en la popa de la lancha para llevar con ella un ancla, halando del cable o del orinque encapillado previamente sobre dicha roldana.

->gavilán. (Quizá del gót. *gabila, -ans; cf. a. al. ant. gabila o gabala). 1. m. Ave rapaz, de unos tres decímetros de largo desde el pico a la extremidad de la cola, con plumaje gris azulado en la parte superior del cuerpo, blanco con fajas onduladas de color pardo rojizo en el cuello, pecho y vientre, y cola parda con cinco rayas negras. La hembra es un tercio mayor y de plumaje más claro. 2. m. Rasgo que se hace al final de algunas letras. 3. m. Cada uno de los dos lados del pico de la pluma de escribir. 4. m. Cada uno de los dos hierros que salen de la guarnición de la espada, forman la cruz y sirven para defender la mano y la cabeza de los golpes del contrario. 5. m. Hierro cortante que tiene en la punta de abajo la aguijada, con el que el gañán limpia el arado y lo desbroza. 6. m. Flor del cardo. 7. m. Composición musical popular, típica del Llano venezolano y colombiano, con ritmo de joropo y coplas alusivas a los hábitos del gavilán. 8. m. Garfio de hierro que usaban los antiguos para aferrar las naves. 9. m. And., Am. Cen., Cuba, P. Rico y Ven. uñero (|| herida que produce la uña). 10. m. coloq. Cuba y Ven. Hoja de un hacha. 11. m. Col. y Ven. Ave rapaz diurna, de plumaje de color cobre, con patas largas de dedos cortos. 12. m. coloq. Ven. Persona audaz en los negocios. ~ araniego. 1. m. El que se caza o coge con la red llamada arañuelo.

->gavilana. 1. f. C. Rica. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallos derechos que llegan a una altura de más de dos metros, hojas divididas en lóbulos estrechos y alargados, flores en corimbo, pequeñas y de color amarillo dorado. Se usa en medicina como tónico y febrífugo.

->gavilancillo. (Del dim. de gavilán). 1. m. Pico o punta corva que tiene la hoja de la alcachofa.

->gavilla. (Quizá del lat. *cavella, der. de cavus, hueco entre las manos; cf. it. covone). 1. f. Conjunto de sarmientos, cañas, mieses, ramas, hierba, etc., mayor que el manojo y menor

que el haz. Ochenta gavillas de sarmientos, de cebada. 2. f. Junta de muchas personas y comúnmente de baja calidad. Gavilla de pícaros. Gente de gavilla.

->gavillar (1). 1. m. Terreno cubierto de gavillas de la siega. gavillar2. 1. tr. Hacer las gavillas de la siega.

->gavillero. 1. m. Sitio en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega. 2. m. Línea de gavillas que dejan los segadores tendidas en el terreno segado. 3. m. Chile. Jornalero que con el biello echa las gavillas al carro.

->gavina. (De gavia2). 1. f. gaviota.

->gavinote. 1. m. Pollo de gavina.

->gavión. (De gavia1). 1. m. Mil. Cilindro de grandes dimensiones, tejido de mimbres o ramas, lleno de tierra, que sirve para defender de los tiros del enemigo a los que abren la trinchera. 2. m. Cilindro de grandes dimensiones, tejido de mimbres o ramas, relleno de tierra o piedra usado en obras hidráulicas. 3. m. coloq. Sombrero grande de copa y ala.

->gaviota. (De gavia2). 1. f. Ave palmípeda, de unos 75 cm de largo desde el pico hasta el fin de la cola y 1 m de envergadura. Tiene plumaje muy tupido, blanco en general, dorso ceniciento; negras, pero de extremo blanco, las tres penas mayores de las alas, pico anaranjado y pies rojizos. Vive en las costas, vuela mucho, es muy voraz y se alimenta principalmente de los peces que coge en el mar. Hay otras especies muy parecidas, pero más pequeñas.

->gavota. (Del fr. gavotte). 1. f. Especie de baile entre dos personas, ya desusado. 2. f. Música que acompañaba a este baile.

->gay. 1. adj. Pertenece o relativo a la homosexualidad. 2. m. Hombre homosexual.

->gaya. 1. f. V. gayo2.gayo2, ya. (Del prov. gai, alegre). 1. adj. Alegre, vistoso. 2. f. Lista de distinto color que el fondo. 3. f. Insignia de victoria que se daba a los vencedores. 4. f. urraca (|| pájaro). V. gaya cienciagaya doctrina

->gayadura. (De gayar). 1. f. Guarnición y adorno del vestido o de otra cosa, hecho con listas de otro color.

->gayar. (De gaya). 1. tr. Adornar algo con listas de otro color.

->gayata. 1. f. Hues. y Ter. cayado (|| palo o bastón).

->gayo (1). (Del b. lat. gaius). 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, de la familia de los Córvidos, con plumaje pardo moteado de azul, de blanco y de negro.gayo2, ya. (Del prov. gai, alegre). 1. adj. Alegre, vistoso. 2. f. Lista de distinto color que el fondo. 3. f. Insignia de victoria que se daba a los vencedores. 4. f. urraca (|| pájaro). V. gaya cienciagaya doctrina

->gayola. (Del lat. caveola, dim. de cavea, jaula). 1. f. jaula. 2. f. coloq. Cárcel de presos. 3. f. And. Especie de choza sobre palos o árboles, para los guardas de viñas.

->gayomba. (De or. inc.). 1. f. Arbusto de la familia de las Papilionáceas, de dos a tres metros de altura, con tallo fuerte y erguido, ramas estriadas, verdes y con aspecto de junco

mientras son jóvenes, hojas escasas, sencillas, casi sentadas y oblongas, flores grandes, olorosas, amarillas, en ramos pendientes, y fruto en vainillas lineales, negruzcas, lustrosas cuando están maduras, y con diez o doce semillas arriñonadas.

->gayuba. (De or. inc.). 1. f. Mata de la familia de las Ericáceas, tendida, siempre verde y ramosa, con hojas amontonadas, lustrosas, elípticas, pecioladas y enteras, flores en racimos terminales, de corola blanca o sonrosada, y fruto en drupa roja y esférica de seis a ocho milímetros de diámetro. El cocimiento de las hojas y frutos se suele emplear como diurético. 2. f. Fruto de esta planta.

->gaza (1). (De or. inc.). 1. f. Lazo que se forma en el extremo de un cabo doblándolo y uniéndolo con costura o ligada, y que sirve para enganchar o ceñir algo o suspenderlo de alguna parte. 2. f. C. Rica. Pieza circular de alambre que sirve para mantener cerrado un portillo. gaza (2). (Del it. gazza). 1. f. urraca (|| pájaro).

->gazafatón. 1. m. coloq. gazapatón.

->gazapa. (De gazapo). 1. f. coloq. Mentira, embuste.

->gazapatón. (Del grecolat. cacemphaton, dicho malsonante). 1. m. Expresión malsonante en que se incurre por inadvertencia o por mala pronunciación. 2. m. coloq. Disparate o yerro en el hablar.

->gazapera. (De gazapo). 1. f. Madriguera que hacen los conejos para guarecerse y criar a sus hijos. 2. f. coloq. Junta de algunas gentes que se unen en parajes escondidos para fines poco decentes. 3. f. coloq. Riña o pendencia entre varias personas.

->gazapina. (De gazapo, hombre astuto). 1. f. coloq. Junta de truhanes y maleantes. 2. f. coloq. Pendencia, alboroto.

->gazapo (1). (De or. inc.). 1. m. Conejo nuevo. 2. m. coloq. Hombre disimulado y astuto. gazapo2. (Der. regres. de gazapatón). 1. m. coloq. Mentira, embuste. 2. m. coloq. Yerro que por inadvertencia deja escapar quien escribe o habla.

->gazapón. (De gazapo, hombre astuto). 1. m. garito.

->gazgaz. (Quizá del ár. hisp. gáz gáz, coló, coló). 1. m. desus. Burla que se hace de quien se dejó engañar.

->gazmiar. 1. tr. gulusmear. 2. prnl. coloq. Quejarse, resentirse. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->gazmol. 1. m. Granillo que sale a las aves de rapiña en la lengua y en el paladar.

->gazmoñada. 1. f. gazmoñería.

->gazmoñería. (De gazmoño). 1. f. Afectación de modestia, devoción o escrúpulos.

->gazmoñero, ra. 1. adj. gazmoño. U. t. c. s.

->gazmoño, ña. (De or. inc.). 1. adj. Que afecta devoción, escrúpulos y virtudes que no tiene. U. t. c. s.

->gaznápiro, ra. (De or. inc.). 1. adj. Palurdo, simplón, torpe, que se queda embobado con cualquier cosa. U. m. c. s.

->gaznar. 1. intr. graznar.

->gaznatada. 1. f. Golpe violento que se da con la mano en el gaznate. 2. f. El Salv., Hond., Nic. y P. Rico. Bofetada en la mejilla.

->gaznatazo. 1. m. Golpe que se da en el gaznate. 2. m. Ar., Cast., León, Man., Rioja y Sal. bofetada.

->gaznate. (Etim. disc.). 1. m. garguero. 2. m. Fruta de sartén en forma de gaznate. 3. m. Méx. Dulce hecho de piña o de coco.

->gaznatón. 1. m. Golpe en el gaznate. 2. m. gaznate (|| fruta de sartén). 3. m. Cuba, Hond. y Nic. gaznatada (|| bofetada).

->gaznido. (De gaznar). 1. m. desus. graznido.

->gazofia. 1. f. p. us. bazofia.

->gazofilacio. (Del lat. gazophylacium, y este del gr. a). 1. m. Lugar donde se recogían las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalén.

->gazpachero. 1. m. And. En los cortijos, encargado de hacer la comida a los gañanes.

->gazpacho. (Quizá del ár. hisp. *gazpáo, y este del gr. a, cepillo de la iglesia, por alus. a la diversidad de su contenido, ya que en él se depositaban como limosna monedas, mendrugos y otros objetos). 1. m. Género de sopa fría que se hace regularmente con pedazos de pan y con aceite, vinagre, sal, ajo, cebolla y otros aditamentos. 2. m. Especie de migas que las gentes del campo hacen de la torta cocida en el rescoldo o entre las brasas. ~s manchegos. 1. m. pl. galianos.

->gazpachuelo. (Del dim. de gazpacho). 1. m. And. Sopa caliente con huevos, batida la yema y cuajada la clara, y que se adereza con vinagre o limón.

->gazuzo. (Etim. disc.). 1. f. coloq. hambre.

->ge (1). 1. f. Nombre de la letra g.ge2. (Del lat. illi, illum, aglutinado en el ant. gelo, se lo). 1. pron. person. desus. se2.

->gea. (Del lat. gaea, tierra, y este del gr. i). 1. f. Conjunto del reino inorgánico de un país o región. 2. f. Obra que lo describe.

->gecónido. (Del lat. cient. gecko, -onis, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles saurios de pequeño tamaño, con el cuerpo deprimido y cubierto de escamas tuberculosas y cuatro patas con cinco dedos terminados en ventosas que les permiten trepar por paredes lisas; p. ej., la salamangana. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gehena. (Del lat. bíblico gehenna, y este del hebr. ge hinnom, valle de H., topónimo maldito a causa de los ritos paganos; cf. siriaco gihanna). 1. f. infierno (|| lugar de castigo

eterno).

->géiser. (Del islandés geysir). 1. m. Fuente termal intermitente, en forma de surtidor.

->geisha. (Voz jap.). 1. f. En el Japón, muchacha instruida para la danza, la música y la ceremonia del té, que se contrata para animar ciertas reuniones masculinas.

->gejionense. 1. adj. p. us. gijonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->gel. (De gelatina). 1. m. Estado que adopta una materia en dispersión coloidal cuando floclula o se coagula. 2. m. Producto cosmético en estado de gel.

->gelado, da. 1. adj. C. Rica. Dicho de una persona: Muy flaca y raquíca. 2. adj. C. Rica. Pasmado, atónito, perplejo.

->gelarse. 1. prnl. C. Rica. Dicho de un fruto tierno: Secarse durante el crecimiento.

->gelatina. (Del lat. gelatus, helado). 1. f. Sustancia sólida, incolora y transparente cuando está pura, e inodora, insípida y notable por su mucha coherencia. Procede de la transformación del colágeno del tejido conjuntivo y de los huesos y cartílagos por efecto de la cocción. ~ seca. 1. f. La destinada a la alimentación.

->gelatinoso, sa. 1. adj. Abundante en gelatina. 2. adj. Parecido a ella, especialmente por la consistencia.

->geldre. (De Güeldres). 1. m. mundillo (|| arbusto caprifoliáceo). 2. m. Flor de esta planta.

->gelfe. 1. m. Individuo de una tribu que habita en el Senegal.

->gelidez. 1. f. Cualidad de gélido.

->gélido, da. (Del lat. gelidus). 1. adj. Helado, muy frío. 2. adj. Distante, poco afectuoso. Una acogida gélida.

->gelignita. 1. f. Explosivo formado por una mezcla de nitroglicerina, colodión, nitrato de potasio y serrín. Pertenece al grupo de las dinamitas de base activa.

->gema. (Del lat. gemma). 1. f. Nombre genérico de las piedras preciosas, principalmente de las denominadas orientales. 2. f. Parte de un madero escuadrado donde, por escasez de dimensiones, ha quedado parte de la corteza. 3. f. Bot. Yema o botón en los vegetales. V. sal gema

->gemación. (Del lat. gemmatio, -onis). 1. f. Bot. Desarrollo de la gema, yema o botón para la producción de una rama, hoja o flor. 2. f. Bot. y Zool. Modo de reproducción asexual, propio de muchas plantas y de muchos animales invertebrados, que se caracteriza por separarse del organismo una pequeña porción del mismo, llamada yema, la cual se desarrolla hasta formar un individuo semejante al reproductor. ~ celular. 1. f. Biol. División celular en la que el citoplasma se escinde en dos partes de tamaño muy desigual, la menor de las cuales se conoce con el nombre de yema.

->gemebundo, da. 1. adj. Que gime profundamente.

->gemela. (De diamele). 1. f. Jazmín de Arabia, de hojas persistentes, compuestas de siete hojuelas acorazonadas, a menudo soldadas por la base las tres superiores, y flores blancas por dentro, encarnadas por fuera, dobles y muy olorosas. Generalmente se injerta sobre el jazmín común para adelantar su desarrollo y multiplicar la especie.gemelo, la. (Del lat. gemellus). 1. adj. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 2. adj. gemelo originado del mismo óvulo. U. t. c. s. 3. adj. Se dice ordinariamente de los elementos iguales de diversos órdenes que, apareados, cooperan a un mismo fin. 4. m. Pasador formado por dos piezas unidas por un pequeño vástago o por una cadenita y que se usa para cerrar el puño de la camisa. 5. m. Anat. músculo gemelo. 6. m. pl. Anteojo binocular. 7. m. pl. Carp. Par de maderos gruesos que se empalman a otro para darle más resistencia y cuerpo. gemelos de campo. 1. m. pl. Doble anteojo de alcance apropiado para observar objetos a gran distancia. gemelos de teatro. 1. m. pl. Doble anteojo de poco alcance usado en las salas de espectáculos públicos. gemelos prismáticos. 1. m. pl. anteojos prismáticos.

->gemelar. 1. adj. Perteneiente o relativo a los hijos o hermanos gemelos. Parto gemelar. Pareja gemelar.

->gemelo, la. (Del lat. gemellus). 1. adj. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 2. adj. gemelo originado del mismo óvulo. U. t. c. s. 3. adj. Se dice ordinariamente de los elementos iguales de diversos órdenes que, apareados, cooperan a un mismo fin. 4. m. Pasador formado por dos piezas unidas por un pequeño vástago o por una cadenita y que se usa para cerrar el puño de la camisa. 5. m. Anat. músculo gemelo. 6. m. pl. Anteojo binocular. 7. m. pl. Carp. Par de maderos gruesos que se empalman a otro para darle más resistencia y cuerpo. gemelos de campo. 1. m. pl. Doble anteojo de alcance apropiado para observar objetos a gran distancia. gemelos de teatro. 1. m. pl. Doble anteojo de poco alcance usado en las salas de espectáculos públicos. gemelos prismáticos. 1. m. pl. anteojos prismáticos.

->gemido. (Del part. de gemir). 1. m. Acción y efecto de gemir.

->gemidor, ra. 1. adj. Que gime. 2. adj. Que hace cierto sonido parecido al gemido del hombre.

->geminación. (Del lat. geminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de geminar. 2. f. Ling. Repetición inmediata de una consonante en la pronunciación o en la escritura.

->geminado, da. (Del part. de geminar). 1. adj. Biol. Partido, dividido.

->geminar. (Del lat. geminare). 1. tr. Duplicar, repetir. U. t. c. prnl.

->geminiano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Géminis. U. t. c. s.

->géminis. (Del lat. gemini, hermanos gemelos). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Géminis. Yo soy géminis, ella es piscis. U. t. c. s.

->gémino, na. (Del lat. geminus). 1. adj. desus. Duplicado, repetido.

->gemíparo, ra. 1. adj. Dicho de un animal o de una planta: Que se reproduce por medio de yemas.

->gemiquear. 1. intr. And. Gemir repetidamente.

->gemiqueo. 1. m. And. Acción de gemiquear.

->gemir. (Del lat. gemere). 1. intr. Expresar naturalmente, con sonido y voz lastimera, la pena y el dolor. 2. intr. Dicho de un animal o de una cosa: Aullar o sonar, con semejanza al gemido del hombre. ¶ MORF. conjug. c. pedir.

->gemología. (De gema y -logía). 1. f. Ciencia que trata de las gemas (|| piedras preciosas).

->gemológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la gemología.

->gemólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la gemología o está versada en ella.

->gemonías. (Del lat. gemonias, acus. de -niae, -arum). 1. f. pl. Castigo sumamente infamante. 2. f. pl. p. us. Derrumbadero del monte Aventino o del Capitolio en Roma, por el cual se arrojaban desnudos los cadáveres de los criminales ejecutados en la prisión.

->gemoso, sa. 1. adj. Dicho de una viga o de un madero: Que tiene algo de corteza.

->gemoterapia. (Del lat. gemma, yema, y -terapia). 1. f. Med. Utilización médica de las yemas o tejidos embrionarios vegetales.

->gen. (De la raíz del lat. genus). 1. m. Biol. Secuencia de ADN que constituye la unidad funcional para la transmisión de los caracteres hereditarios.

->genciana. (Del lat. gentiana). 1. f. Planta vivaz de la familia de las Gencianáceas, con tallo sencillo, erguido, fistuloso, de un metro aproximadamente de altura. Tiene hojas grandes elípticas, enteras, lustrosas, con cinco o siete nervios longitudinales, pecioladas las inferiores y abrazadoras las de encima, flores amarillas, que forman hacecillos en el ápice del tallo y en las axilas, fruto capsular, ovoideo, con muchas semillas, y raíz gruesa, carnosa, de color amarillo rojizo, de olor fuerte y sabor muy amargo. Se emplea en medicina como tónica y febrífuga.

->gencianáceo, a. (De genciana y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas dicotiledóneas, lampiñas por lo común, amargas, con hojas opuestas, envainadoras y sin estípulas, flores terminales o axilares, solitarias o en manojos, corimbo, racimo o cima, frutos capsulares, raras veces abayados, y semillas con albumen carnoso; como la genciana, la centaurea menor y la canchalagua. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->genciano, a. 1. adj. Bot. gencianáceo.

->gendarme. (Del fr. gendarme). 1. m. Agente de Policía, de Francia o de otros países, destinado a mantener el orden y la seguridad pública.

->gendarmería. 1. f. Cuerpo de tropa de los gendarmes. 2. f. Cuartel o puesto de gendarmes.

->genealogía. (Del lat. genealogia, y este del gr. i). 1. f. Serie de progenitores y ascendientes de cada persona, y, por ext., de un animal de raza. 2. f. Escrito que la contiene. 3. f. Documento en que se hace constar la ascendencia de un animal de raza. 4. f. Disciplina que estudia la genealogía de las personas. 5. f. Origen y precedentes de algo. 6. f. Biol. filogenia (|| origen y desarrollo evolutivo de los seres vivos).

->genealógico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la genealogía. Libro, papel genealógico. V. árbol genealógico

->genealogista. 1. com. Persona entendida en genealogías y linajes, y que escribe sobre ellos.

->genearca. (Del lat. genearcha, y este del gr. a). 1. m. ant. Cabeza o jefe de un linaje.

->geneático, ca. (Del gr. a, nacimiento). 1. adj. Que pretende adivinar por el nacimiento de las personas. U. t. c. s.

->generable. (Del lat. generabilis). 1. adj. Que se puede producir por generación.

->generación. (Del lat. generatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de engendrar (|| procrear). 2. f. Acción y efecto de generar (|| producir). Generación de empleo 3. f. Sucesión de descendientes en línea recta. 4. f. Conjunto de todos los vivientes coetáneos. La generación presente La generación futura 5. f. Cada una de las fases de una técnica en evolución, en que se aportan avances e innovaciones respecto a la fase anterior. Ordenadores de quinta generación 6. f. Conjunto de personas que por haber nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, se comportan de manera afín o comparable en algunos sentidos. La generación juvenil La generación de la guerra 7. f. p. us. Casta, género o especie. ~ espontánea. 1. f. Biol. Creencia antigua en la aparición de seres vivos sin progenitores físicos. por ~ espontánea. 1. loc. adv. Sin causa aparente.

->generacional. 1. adj. Perteneciente o relativo a una generación de coetáneos.

->generador, ra. (Del lat. generator, -oris). 1. adj. Que genera. U. t. c. s. 2. adj. Geom. Dicho de una línea o de una figura: Que por su movimiento engendra, respectivamente, una figura o un sólido geométrico. 3. m. En las máquinas, parte que produce la fuerza o energía, como en las de vapor, la caldera, y en la electricidad, una dinamo.

->general. (Del lat. generalis). 1. adj. Común a todos los individuos que constituyen un todo, o a muchos objetos, aunque sean de naturaleza diferente. 2. adj. Común, frecuente, usual. 3. adj. p. us. Que posee vasta instrucción. Eduardo es un hombre muy general 4. m. Prelado superior de una orden religiosa. 5. m. En las universidades, seminarios, etc., aula o pieza donde se enseñaban las ciencias. 6. com. Oficial general del Ejército con la graduación de capitán general, teniente general, general de división o general de brigada, y los corres-

pondientes en la Armada en los cuerpos distintos del cuerpo general. ~ brigadier. 1. m. Méx. brigadier (|| oficial del ejército mexicano). ~ de brigada. 1. com. Oficial general de graduación inmediatamente superior al coronel e inferior al general de división. ~ de división. 1. com. Oficial general de graduación inmediatamente superior al general de brigada e inferior al teniente general. 2. com. mariscal de campo. 3. com. El Salv. y Méx. Oficial que tiene el grado más alto del Ejército. ~ de la artillería. 1. m. Jefe a cuyo cuidado estaba lo perteneciente a ella. ~ de la caballería. 1. m. El que mandaba en toda ella como jefe superior, teniendo a sus órdenes otros generales. ~ de la frontera. 1. m. El que mandaba como superior en toda ella. ~ de las galeras. 1. m. El que como jefe o superior mandaba en ellas. ~ en jefe. 1. com. general que tiene el mando superior de un ejército. ~es de la ley. 1. m. pl. Der. Preguntas que esta preceptúa para todos los testigos; como edad, estado, profesión u oficio, amistad o parentesco con las partes, interés en el asunto, etc. en ~, o por lo ~. 1. locs. advs. En común, generalmente. 2. locs. advs. Sin especificar ni individualizar cosa alguna. V. abogado generalabsolución generalapartador general de oro y plata baile generalcapitán generalcapitanía generalcomisario generalcomisario general de Cruzadaconcilio generalconfesión generalcónsul generalcontaduría generalcuartel generalcuartel maestro generaldefinidor generaldepositaría generaldepositario generalDiputación General de los Reinosdirección generaldirector generalensayo generalentrada generalestado generalEstado Mayor Generalestudio generalgramática generalhuelga generalinquisidor generalinspector generallingüística generalmaestre de campo generalmayor generalministro generaloficial generalparada generalplano generalprocurador síndico generalreceptor generalrenta generalsargento general de batallatambor mayor generalteniente generalvicario generalvicario general castrensevientos generalesvisita general

->general. 1. f. Mil. Toque de tambor, corneta o clarín para que las fuerzas de una guarnición o campo se pongan sobre las armas. 2. f. Arg. y Bol. Advocación de la Virgen reconocida con el grado militar de general. 3. f. coloq. p. us. Mujer del general.

->generalato. 1. m. Oficio o ministerio del general de las órdenes religiosas. 2. m. Tiempo que dura este oficio o ministerio. 3. m. Conjunto de los generales de uno o varios ejércitos. 4. m. Mil. Empleo o grado de general.

->generalidad. (Del lat. generalitas, -atis). 1. f. Mayoría, muchedumbre o casi totalidad de los individuos u objetos que componen una clase o un todo sin determinación a persona o cosa particular. La generalidad de los hombres. 2. f. Vaguedad o falta de precisión en lo que se dice o escribe. 3. f. Cosa que de esa manera se dice o escribe. Contestó con una generalidad y volvió la espalda. 4. f. Nombre que se dio en lo antiguo a las Cortes catalanas y, posteriormente, al organismo que velaba por el cumplimiento de sus acuerdos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. f. Cada uno de los organismos que gobiernan respectivamente Cataluña y

la Comunidad Valenciana, según lo establecido por la Constitución española y por los Estatutos de aquellos territorios autónomos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 6. f. pl. Conocimientos generales relativos a una ciencia.

->generalísimo. (Del sup. de general). 1. m. Jefe que manda el estado militar en paz y en guerra, con autoridad sobre todos los generales del Ejército.

->generalista. 1. adj. Dicho de una persona: Que en su profesión domina un amplio campo de conocimientos. Médico generalista. U. t. c. s.

->generalizable. 1. adj. Que puede generalizarse.

->generalización. 1. f. Acción y efecto de generalizar.

->generalizador, ra. 1. adj. Que generaliza.

->generalizar. (De general e -izar). 1. tr. Hacer algo público o común. U. t. c. prnl. 2. tr. Considerar y tratar de manera general cualquier punto o cuestión. 3. tr. Abstractar lo que es común y esencial a muchas cosas, para formar un concepto general que las comprenda todas.

->generalmente. 1. adv. m. Con generalidad.

->generar. (Del lat. generare). 1. tr. procrear. 2. tr. Producir, causar algo.

->generativo, va. (Del lat. generatus, generado, e -ivo). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene virtud de engendrar. V. gramática generativa

->generatriz. (Del lat. generatrix, -icis). 1. adj. Geom. Dicho de una línea o de una figura: Que por su movimiento engendra, respectivamente, una figura o un sólido geométrico. U. t. c. s. 2. adj. Fís. Dicho de una máquina: Que convierte la energía mecánica en eléctrica. U. t. c. s.

->genéricamente. 1. adv. m. De un modo genérico.

->genérico, ca. 1. adj. Común a varias especies. 2. adj. Dicho de un medicamento: Que tiene la misma composición que un específico, y se comercializa bajo la denominación de su principio activo. U. t. c. s. m. 3. adj. Gram. Pertenciente o relativo al género. Desinencia genérica. V. actor genéricoartículo genériconombre genérico

->género. (Del lat. genus, generis). 1. m. Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes. 2. m. Clase o tipo a que pertenecen personas o cosas. Ese género de bromas no me gusta 3. m. En el comercio, mercancía. 4. m. Tela o tejido. Géneros de algodón, de hilo, de seda 5. m. En las artes, cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes de forma y de contenido. 6. m. Biol. Taxón que agrupa a especies que comparten ciertos caracteres. 7. m. Gram. Clase a la que pertenece un nombre sustantivo o un pronombre por el hecho de concertar con él una forma y, generalmente solo una, de la flexión del adjetivo y del pronombre. En las lenguas indoeuropeas estas formas son tres en determinados adjetivos y pronombres: masculina, fe-

menina y neutra. 8. m. Gram. Cada una de estas formas. 9. m. Gram. Forma por la que se distinguen algunas veces los nombres sustantivos según pertenezcan a una u otra de las tres clases. ~ chico. 1. m. Clase de obras teatrales musicales de corta duración y de ambiente costumbrista o popular, que comprende zarzuelas, sainetes y comedias. ~ femenino. 1. m. Gram. En los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo femenino, algunos animales hembra y, convencionalmente, seres inanimados. 2. m. Gram. En algunos adjetivos, determinantes y otras clases de palabras, rasgo gramatical de concordancia con los sustantivos de género femenino. ~ literario. 1. m. Cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras literarias. 2. m. subgénero. ~ masculino. 1. m. Gram. En los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo masculino, algunos animales macho y, convencionalmente, seres inanimados. 2. m. Gram. En algunos adjetivos, determinantes y otras clases de palabras, rasgo gramatical de concordancia con los sustantivos de género masculino. ~ neutro. 1. m. Gram. En algunas lenguas indoeuropeas, el de los sustantivos no clasificados como masculinos ni femeninos y el de los pronombres que los representan o que designan conjuntos sin noción de persona. En español no existen sustantivos neutros, ni hay formas neutras especiales en la flexión del adjetivo; solo el artículo, el pronombre personal de tercera persona, los demostrativos y algunos otros pronombres tienen formas neutras diferenciadas en singular. de ~. 1. loc. adj. Esc. y Pint. Dicho de una obra: Que representa escenas de costumbres o de la vida común. Cuadro de género 2. loc. adj. Dicho de un artista: Que la ejecuta. Pintor de género V. nombre común en cuanto al género valor recibido en géneros

->generosamente. 1. adv. m. Con generosidad.

->generosía. (De generoso). 1. f. p. us. Nobleza heredada de los mayores.

->generosidad. (Del lat. generositas, -atis). 1. f. Inclínación o propensión del ánimo a anteponer el decoro a la utilidad y al interés. 2. f. Largueza, liberalidad. 3. f. p. us. Valor y esfuerzo en las empresas arduas. 4. f. p. us. Nobleza heredada de los mayores.

->generoso, sa. (Del lat. generosus). 1. adj. Dadivoso, franco, liberal. 2. adj. Que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo. U. t. c. s. 3. adj. Abundante, amplio. Plato generoso. Escote generoso. 4. adj. Excelente en su especie. Caballo generoso. 5. adj. p. us. Noble y de ascendencia ilustre. V. vino generoso

->genesíaco, ca o genesiaco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la génesis.

->genésico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la generación.

->génesis. (Del lat. genesis, y este del gr.). 1. f. Origen o principio de algo. 2. f. Serie encadenada de hechos y de causas que conducen a un resultado. 3. m. Título del primer libro del Antiguo Testamento, en que se da una explicación del origen del mundo. ORTOGR. Escr.

con may. inicial.-génesis. (Del gr. , generación). 1. elem. compos. Significa 'origen', 'principio' o 'proceso de formación'. Endogénesis, orogénesis.

->genesta. (Del lat. genesta). 1. f. desus. hiniesta.

->genético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la genética. 2. adj. Perteneiente o relativo a la génesis u origen de las cosas. 3. m. y f. genetista. 4. f. Parte de la biología que trata de la herencia y de lo relacionado con ella. V. código genético, deriva genética, expresión genética, información genética, ingeniería genética

->genetista. 1. com. Persona que cultiva o domina los estudios de genética.

->genetliaco, ca o genetliaco, ca. (Del lat. genethliacus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la genetliaca, o que la ejercita. 2. adj. Dicho de un poema o de una composición: Que trata del nacimiento de una persona. 3. m. Hombre que practica la genetliaca. 4. f. Práctica de pronosticar a alguien su buena o mala fortuna por el día en que nace.

->-genia. (De la raíz gr. , generar, producir). 1. elem. compos. Significa 'origen' o 'proceso de formación'. Orogenia, patogenia.

->genial. (Del lat. genialis). 1. adj. Propio del genio o inclinación de alguien. 2. adj. Placentero, que causa deleite o alegría. 3. adj. Sobresaliente, extremado, que revela genio creador. 4. adj. Magnífico, estupendo. U. t. c. adv. 5. m. vulg. Ar., Cantb. y Sal. Genio, índole, carácter. V. días geniales

->genialidad. (Del lat. genialitas, -atis). 1. f. Cualidad de genial. 2. f. Singularidad propia del carácter genial de una persona. 3. f. Dicho, hecho o idea geniales. U. m. en sent. irón.

->genialmente. 1. adv. m. De manera genial.

->geniazo. 1. m. coloq. Genio fuerte.

->génico, ca. (De gen e ico). 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a los genes. V. expresión génica, información génica

->genilla. (Del lat. genae, ojos). 1. f. ant. Pupila o niña del ojo.

->genio. (Del lat. genius). 1. m. Índole o condición según la cual obra alguien comúnmente. Es de genio apacible. 2. m. Disposición ocasional del ánimo por la cual este se manifiesta alegre, áspero o desabrido. 3. m. Mal carácter, temperamento difícil. 4. m. Capacidad mental extraordinaria para crear o inventar cosas nuevas y admirables. 5. m. Persona dotada de esta facultad. Calderón es un genio. 6. m. Índole o condición peculiar de algunas cosas. El genio de la lengua. 7. m. carácter (|| firmeza y energía). 8. m. En la gentilidad, cada una de ciertas deidades menores, tutelares o enemigas. 9. m. Ser fabuloso con figura humana, que interviene en cuentos y leyendas orientales. El genio de la lámpara de Aladino. 10. m. En las artes, ángel o figura que se coloca al lado de una divinidad, o para representar una alegoría. corto de ~. 1. loc. adj. corto (|| tímido, encogido).

->genipa. (Voz tupí). 1. f. jagua.

->genista. (Del lat. genista). 1. f. retama.

->-génita. 1. elem. compos. V. -génito.-génito, ta. (Del lat. genitus). 1. elem. compos. Significa 'nacido', 'engendrado'. Primogénito, unigénito.

->genital. (Del lat. genitalis). 1. adj. Que sirve para la generación. 2. m. pl. Órganos sexuales externos.

->genitivo, va. (Del lat. genitivus). 1. adj. Que puede engendrar y producir algo. 2. m. Gram. Uno de los casos de la declinación de algunas lenguas, generalmente de valores muy variados, que puede denotar propiedad, posesión o pertenencia, el objeto sobre el que recae o que produce la acción transitiva expresada por un nombre, la cualidad o la cantidad de alguien o algo, el precio de lo que puede venderse, el todo del cual se menciona una parte, la naturaleza de algo, etc.

->-génito, ta. (Del lat. genitus). 1. elem. compos. Significa 'nacido', 'engendrado'. Primogénito, unigénito.

->genitor, ra. (Del lat. genitor, -oris). 1. adj. Que engendra. U. m. c. s.

->genitorio, ria. 1. adj. ant. Que sirve para la generación.

->genitourinario, ria. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a las vías y órganos genitales y urinarios.

->genitura. (Del lat. genitura). 1. f. ant. Acción y efecto de engendrar. 2. f. ant. Semen o materia de la generación.

->geniudo, da. 1. adj. De mal genio, de carácter fuerte. U. t. c. s.

->genízaro, ra. 1. adj. jenízaro.

->geno. (Del lat. genus). 1. m. ant. linaje.geno, na. (De la raíz gr. , generar, producir). 1. elem. compos. Significa 'que genera, produce o es producido'. Lacrimógeno, patógeno, endógeno.

->genocida. 1. adj. Que comete genocidio. Apl. a pers., u. m. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al genocidio.

->genocidio. (Del gr. , estirpe, y -cidio). 1. m. Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad.

->genol. (Del cat. y prov. genoll). 1. m. Mar. Cada una de las piezas que se amadrinan de costado a las varengas para la formación de las cuadernas de un buque.

->genolí. 1. m. desus. genulí.

->genoma. (De gen y -oma). 1. m. Biol. Conjunto de los genes de un individuo o de una especie, contenido en un juego haploide de cromosomas.

->genotípico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al genotipo.

->genotipo. (Del lat. genus y typus). 1. m. Biol. Conjunto de los genes de un individuo, incluida su composición alélica.

->Génova. V. ciruela de Génova

->genovés, sa. 1. adj. Natural de Génova. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. adj. Se dice de la variedad italo-románica hablada en Génova. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta variedad. 5. m. Banquero en los siglos XVI y XVII.

->genovisco, ca. 1. adj. p. us. genovés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->gentalla. 1. f. p. us. gentualla.

->gentarada. 1. f. coloq. Ven. Multitud de gente.

->gente. (Del lat. gens, gentis). 1. f. Pluralidad de personas. 2. f. Con respecto a quien manda, conjunto de quienes dependen de él. 3. f. Cada una de las clases que pueden distinguirse en la sociedad. Gente del pueblo. Gente rica o de dinero. 4. f. coloq. familia (|| grupo de personas que viven juntas). ¿Cómo está tu gente? 5. f. Am. persona (|| individuo). 6. f. Am. Persona decente. Ser gente. Creerse gente. Hacerse gente. 7. f. desus. pueblo (|| conjunto de personas de un lugar). 8. f. pl. desus. Entre los judíos, gentiles. ~ bien. 1. f. La de posición social y económica elevada. ~ del bronce. 1. f. coloq. gente resuelta y pendenciera. ~ del trato. 1. f. La que se dedica a la compraventa en las ferias de ganado. ~ de pelo, o ~ de pelusa. 1. f. coloq. desus. La rica y acomodada. ~ de pluma. 1. f. coloq. La que tiene por ejercicio escribir. ~ de toda broza. 1. f. coloq. desus. La que vive con libertad, sin tener oficio ni empleo conocido. ~ gorda. 1. f. coloq. La importante o de buena posición. ~ menuda. 1. f. coloq. niños. 2. f. coloq. p. us. plebe (|| clase social más baja). ~ non sancta. 1. f. coloq. La de mal vivir. ~ perdida. 1. f. La vagabunda, haragana o de mal vivir. buena ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que es buena, que tiene bondad. de ~ en ~. 1. loc. adv. desus. De generación en generación. derramar alguien la ~ de armas, o de guerra. 1. locs. verbs. ants. Despedirla, licenciarla, o reformarla. ~ de paz. 1. expr. U. para contestar a quien pregunta, cuando alguien llama a la puerta. hacer alguien ~. 1. loc. verb. reclutar. ser alguien como la ~. 1. loc. verb. Am. ser gente. ser alguien ~, o muy ~. 1. locs. verbs. Am. Ser como es debido, recto, irreprochable. V. bocanada de gente decir de las gentes derecho de gentes dicho de las gentes don de gentes el Apóstol de las gentes trato de gentes

->gentecilla. 1. f. despect. Gente ruin y despreciable.

->gentil. (Del lat. gentilis). 1. adj. Entre los judíos, se dice de la persona o comunidad que profesa otra religión. U. t. c. s. 2. adj. pagano. 2. U. t. c. s. 3. adj. Bioso, galán, gracioso. Gentil mozo. Gentil donaire. 4. adj. notable. Gentil desvergüenza. Gentil disparate. 5. adj. Amable, cortés. 6. adj. Perú. Se dice de los habitantes anteriores a los incas. U. m. c. s. pl. 7. adj. ant. Perteneiente o relativo a las gentes o naciones. 8. adj. ant. noble (|| que posee título del reino). V. el Apóstol de los gentiles gentil piezahalcón gentil

->gentileza. (De gentil, galán). 1. f. Gallardía, garbo y bizarría. 2. f. Desembarazo y garbo en la ejecución de algo. 3. f. Ostentación, bizarría y gala. 4. f. Urbanidad, cortesía.

->gentilhombre. (Calco del fr. gentilhomme). 1. m. Buen mozo. Era u. para apostrofar a alguien y captarse su voluntad. 2. m. Hombre que se despachaba al rey con un pliego de importancia, para darle noticia de algún buen suceso; como la toma de una plaza o el arribo de una flota. 3. m. Hombre que servía en las casas de los grandes o en otras para acompañar al señor o a la señora. ~ de boca. 1. m. Criado de la casa del rey, en la clase de los caballeros, que seguía en grado al mayordomo de semana, y cuyo destino propio era servir a la mesa del rey. Posteriormente solo acompañaba al rey cuando salía a la capilla en público o a otra fiesta de iglesia, y cuando iba a alguna función a caballo. ~ de cámara. 1. m. Caballero de distinción que acompañaba al rey en su cámara y cuando salía. ~ de la casa. 1. m. El que acompañaba al rey después de los gentileshombres de boca. ~ de lo interior. 1. m. gentil-hombre de boca. ~ de manga. 1. m. Criado que en la casa real servía al príncipe y a cada uno de los infantes mientras estaban en la menor edad. ~ de placer. 1. m. coloq. bufón (|| truhan).

->gentilicio, cia. (Del lat. gentilitius). 1. adj. Pertenciente o relativo a las gentes o naciones. 2. adj. Pertenciente o relativo al linaje o familia. 3. m. Gram. adjetivo gentilicio. V. retracto gentilicio

->gentílico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a los gentiles.

->gentilidad. (Del lat. gentilitas, -atis). 1. f. Conjunto de los gentiles. 2. f. Religión de los gentiles.

->gentilismo. 1. m. p. us. gentilidad.

->gentilizar. (De gentil e -izar). 1. tr. Dar carácter gentílico a algo. 2. intr. Practicar o seguir los ritos de los gentiles.

->gentillal. 1. m. Nic. gentío.

->gentilmente. 1. adv. m. Con gentileza. 2. adv. m. p. us. A manera de los gentiles.

->gentío. (De gente e -ío). 1. m. Gran concurrencia o afluencia de personas en un lugar.

->gentleman. (Voz inglesa). 1. m. Caballero inglés de cierto rango social u hombre que se le asemeja en porte, comportamiento y actitud.

->gentualla. 1. f. despect. La gente más despreciable de la plebe.

->gentuza. 1. f. despect. gentualla.

->genuflexión. (Del lat. tardío genuflexio, -onis). 1. f. Acción y efecto de doblar la rodilla, bajándola hacia el suelo, ordinariamente en señal de reverencia.

->genuflexo, xa. (Del lat. tardío genuflexus, part. pas. de genuflectere). 1. adj. arrodillado.

->genuino, na. (Del lat. genuinus). 1. adj. Auténtico, legítimo. Interés genuino. Versión genuina. 2. adj. Propio o característico. Producto genuino de una época.

->genulí. 1. m. Pasta de color amarillo que se usaba en pintura.

->geo. (Acrón. de grupo especial de operaciones). 1. com. Miembro del grupo perteneciente a la Policía o a las fuerzas armadas españolas destinado a operaciones especiales. geo-. (Del gr. -, de la raíz de , tierra). 1. elem. compos. Significa 'tierra' o 'la Tierra'.

->geobotánico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la geobotánica. 2. m. y f. Especialista en geobotánica. 3. f. Estudio de la relación entre la vida vegetal y el medio terrestre.

->geocéntrico, ca. (De geo- y céntrico). 1. adj. Perteneciente o relativo al centro de la Tierra. 2. adj. Perteneciente o relativo al geocentrismo. 3. adj. Astr. Se dice de la latitud y longitud de un planeta visto desde la Tierra.

->geocentrismo. 1. m. Teoría astronómica sostenida fundamentalmente por Ptolomeo, astrónomo y matemático griego del siglo II, que consideraba la Tierra como centro del universo.

->geoda. (Del lat. geodes, y este del gr. , térreo). 1. f. Geol. Hueco de una roca, tapizado de una sustancia generalmente cristalizada.

->geodesia. (Del gr. i, división de la tierra). 1. f. Ciencia matemática que tiene por objeto determinar la figura y magnitud del globo terrestre o de gran parte de él, y construir los mapas correspondientes.

->geodésico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la geodesia. V. línea geodésica

->geodesta. 1. com. Persona versada en geodesia. 2. com. Persona que se ejercita habitualmente en ella.

->geodinámica. 1. f. Geol. Estudio de las modificaciones de la corteza terrestre, sus causas y consecuencias.

->geoestacionario, ria. 1. adj. Tecnol. Dicho de un satélite artificial: Que viaja de oeste a este a una altura superior a los 36 000 km sobre el Ecuador y a la misma velocidad que la rotación de la Tierra, por lo que parece que está siempre en el mismo sitio. 2. adj. Tecnol. Perteneciente o relativo a los satélites geoestacionarios.

->geoestrategia. 1. f. Estudio de la influencia de la geografía en la estrategia.

->geofagia. (De geo- y -fagia). 1. f. Med. Hábito morboso de comer tierra o sustancias similares no nutritivas.

->geófago, ga. (De geo- y fago). 1. adj. Med. Que come tierra. U. t. c. s.

->geofísico, ca. (De geo- y físico). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geofísica. 2. f. Parte de la geología que estudia la física terrestre.

->geogenia. (De geo- y -genia). 1. f. Parte de la geología que trata del origen y formación de la Tierra.

->geogénico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la geogenia.

->geognosia. (De geo- y el gr. , conocimiento). 1. f. Parte de la geología que estudia la estructura y composición de las rocas que forman la Tierra.

->geognosta. (De geo- y el gr. , el que conoce). 1. com. Persona que profesa la geognosia o tiene en ella especiales conocimientos.

->geognóstico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la geognosia.

->geogonía. (De geo- y el gr. i, generación). 1. f. geogenia.

->geogónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la geogonía.

->geografía. (Del lat. geographia, y este del gr. i). 1. f. Ciencia que trata de la descripción de la Tierra. 2. f. Territorio, paisaje. U. t. en sent. fig. ~ astronómica. 1. f. cosmografía. ~ botánica. 1. f. La que estudia la distribución de las especies vegetales en la superficie de la Tierra. ~ física. 1. f. Parte de la geografía que trata de la configuración de las tierras y los mares. ~ histórica. 1. f. La que estudia la distribución de los Estados y pueblos de la Tierra a través de las distintas épocas. ~ lingüística. 1. f. La que estudia la distribución de los fenómenos lingüísticos de un idioma sobre el territorio en que este se habla. ~ política. 1. f. Parte de la geografía que trata de la distribución y organización de la Tierra como morada del hombre. ~ zoológica. 1. f. La que estudia la distribución de las especies animales en la superficie terrestre.

->geográficamente. 1. adv. m. Según las reglas de la geografía.

->geográfico, ca. (Del lat. geographicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geografía.

->geógrafo, fa. (Del lat. geographus, y este del gr. a). 1. m. y f. Persona que profesa la geografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->geoide. (De geo- y -oide). 1. m. Forma teórica de la Tierra determinada por la geodesia.

->geología. (De geo- y -logía). 1. f. Ciencia que trata de la forma exterior e interior del globo terrestre, de la naturaleza de las materias que lo componen y de su formación, de los cambios o alteraciones que estas han experimentado desde su origen, y de la colocación que tienen en su actual estado.

->geológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la geología. V. tiempo geológico

->geólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la geología o tiene en ella especiales conocimientos.

->geomagnético, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al geomagnetismo.

Desconocido

->geomagnetismo. 1. m. Conjunto de fenómenos relativos a las propiedades magnéticas de la Tierra. 2. m. Ciencia que estudia dichas propiedades.

->geomancia o geomancía. (De geo- y -mancia o -mancía). 1. f. Especie de magia y adivinación que se pretende hacer valiéndose de los cuerpos terrestres o con líneas, círculos

o puntos hechos en la tierra.

->geomancia o geomancia. (De geo- y -mancia o -mancia). 1. f. Especie de magia y adivinación que se pretende hacer valiéndose de los cuerpos terrestres o con líneas, círculos o puntos hechos en la tierra.

->geomántico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la geomancia. 2. m. y f. Persona que la profesa.

->geómetra. (Del lat. geometra, y este del gr.). 1. com. Persona que profesa la geometría o tiene en ella especiales conocimientos.

->geométral. 1. adj. p. us. geométrico.

->geometría. (Del lat. geometria, y este del gr. i). 1. f. Estudio de las propiedades y de las medidas de las figuras en el plano o en el espacio. ~ algorítmica. 1. f. Mat. Aplicación del álgebra a la geometría para resolver por medio del cálculo ciertos problemas de la extensión. ~ analítica. 1. f. Mat. Estudio de figuras que utiliza un sistema de coordenadas y los métodos del análisis matemático. ~ del espacio. 1. f. Mat. Parte de la geometría que considera las figuras cuyos puntos no están todos en un mismo plano. ~ descriptiva. 1. f. Mat. Parte de las matemáticas que tiene por objeto resolver los problemas de la geometría del espacio por medio de operaciones efectuadas en un plano y representar en él las figuras de los sólidos. ~ plana. 1. f. Mat. Parte de la geometría que considera las figuras cuyos puntos están todos en un plano. ~ proyectiva. 1. f. Rama de la geometría que trata de las proyecciones de las figuras sobre un plano.

->geoméricamente. 1. adv. m. Conforme al método y reglas de la geometría.

->geométrico, ca. (Del lat. geometricus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenece o relativo a la geometría. 2. adj. Muy exacto. Demostración geométrica. Cálculo geométrico. V. codo geométrico, cruz geométrica, cuadrado geométrico, lugar geométrico, media geométrica, ortografía geométrica, paso geométrico, pie geométrico, plano geométrico, progresión geométrica, carazón geométrica

->geomorfía. (De geo- y el gr. , forma). 1. f. Parte de la geodesia que trata de la figura del globo terráqueo y de la formación de los mapas.

->geomorfología. 1. f. Geol. Estudio de las características propias de la corteza terrestre.

->geonomía. (De geo- y -nomía). 1. f. Ciencia que estudia las propiedades de la tierra vegetal.

->geonómico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la geonomía.

->geopolítica. 1. f. V. geopolítico. geopolítico, ca. (De geo- y político). 1. adj. Pertenece o relativo a la geopolítica. 2. adj. Relacionado con el punto de vista geográfico y político de una región. Situación, importancia geopolítica. 3. f. Ciencia que pretende fundar la política nacional o internacional en el estudio sistemático de los factores geográficos, económicos,

raciales, culturales y religiosos.

->geopolíticamente. 1. adv. Desde el punto de vista geopolítico.

->geopolítico, ca. (De geo- y político). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geopolítica. 2. adj. Relacionado con el punto de vista geográfico y político de una región. Situación, importancia geopolítica 3. f. Ciencia que pretende fundar la política nacional o internacional en el estudio sistemático de los factores geográficos, económicos, raciales, culturales y religiosos.

->geoponía. (Del gr. i, trabajo de la tierra). 1. f. agricultura.

->geopónica. (Del gr. a, n. pl. de o). 1. f. geoponía. geopónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geoponía.

->geopónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geoponía.

->geópono, na. 1. m. y f. Persona versada en geoponía.

->geoquímico, ca. (De geo- y químico). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geoquímica. 2. m. y f. Persona versada en geoquímica. 3. f. Estudio de la distribución, proporción y asociación de los elementos químicos de la corteza terrestre, y de las leyes que las condicionan.

->georama. (De geo- y el gr. , espectáculo). 1. m. Globo geográfico, grande y hueco, sobre cuya superficie interior está trazada la figura de la Tierra, de suerte que el espectador que se coloca en el centro de dicho globo abarca de una ojeada el conjunto de los mares, continentes, etc.

->georgiano1, na. 1. adj. Natural de Georgia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia. georgiano2, na. 1. adj. Se dice de un estilo de arquitectura del siglo XVIII en Inglaterra y los Estados Unidos de América. 2. adj. Natural del Estado de Georgia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de la Unión norteamericana.

->geórgica. (Del lat. georgica, y este del gr. a, n. pl. de o, rural). 1. f. Obra que tiene relación con la agricultura. U. m. en pl., y hablando de las literarias. 2. f. por antonom. Las obras de Virgilio que llevan este nombre. ORTOGR. Escr. con may. inicial. geórgico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al campo.

->geórgico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al campo.

->geotecnia. (De geo- y -tecnia). 1. f. Geol. geotécnica.

->geotécnico, ca. (De geo- y técnico). 1. adj. Perteneciente o relativo a la geotécnica. 2. f. Geol. Aplicación de principios de ingeniería a la ejecución de obras públicas en función de las características de los materiales de la corteza terrestre.

->geotectónico, ca. (De geo- y el gr. o, de carpintero). 1. adj. Perteneciente o relativo a la forma, disposición y estructura de las rocas y terrenos que constituyen la corteza terrestre.

->geótico, ca. (De geo- y tico). 1. adj. ant. Perteneciente o relativo a la tierra. 2. adj. ant. Ejecutado con ella.

->geotropismo. (De geo- y tropismo). 1. m. Biol. Tropismo producido fundamentalmente por la acción de la gravedad, como el que experimentan las plantas.

->gépido, da. (Del lat. Gepidae). 1. adj. Se dice de cada uno de los individuos de una antigua nación germánica que se unió a los hunos bajo Atila, y, vencida después por los ostrogodos, se fundió con ellos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a dicho pueblo.

->geraniáceo, a. (De geranio y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas o matas angiospermas dicotiledóneas, con ramos articulados y estípulas, hojas alternas u opuestas, y flores solitarias o en umbela, que dan tres o cinco frutillos membranosos e indehiscentes y con una sola semilla; p. ej., el geranio y la aguja de pastor. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->geranio. (Del lat. geranion, y este del gr. a). 1. m. Planta de la familia de las Geraniáceas, con tallos herbáceos de dos a cuatro decímetros de altura y ramosos, hojas opuestas, pecioladas y de borde ondeado, flores en umbela apretada, y frutos capsulares, alargados, unidos de cinco en cinco, cada uno con su semilla. Hay varias especies, que se distinguen por el tamaño de las hojas, vellosas o no y más o menos recortadas, y, sobre todo, por el olor y coloración de las flores. Los geranios, originarios de África austral, se cultivan en los jardines. 2. m. Flor de esta planta. ~ de hierro. 1. m. Pelargonio de hojas grandes, generalmente con zonas de colores distintos en la haz, y flores rojas. Tiene un olor desagradable, pero se cultiva por la belleza de sus flores. ~ de malva. 1. m. Pelargonio de hojas parecidas a las de la malva, pero más suaves, olor de manzana y flores blancas. Se cultiva por lo delicado de su aroma. ~ de rosa. 1. m. Pelargonio de hojas pequeñas y vellosas, de olor muy grato y flores rosadas. Se cultiva para extraer su esencia, muy empleada en perfumería y utilizada a veces para falsificar la esencia de rosa. ~ de sardina. 1. m. Ál. y Córdoba. geranio de hierro.

->gerbera. (De T. Gerber, botánico alemán del siglo XVIII). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, con flores muy vistosas, como grandes margaritas, muy utilizadas en floristería. Procede de África del Sur.

->gerbo. 1. m. jerbo.

->gerencia. 1. f. Cargo de gerente. 2. f. Gestión que le incumbe. 3. f. Oficina del gerente. 4. f. Tiempo que una persona ocupa este cargo.

->gerente, ta. (Del lat. gerens, -entis). 1. m. y f. Persona que lleva la gestión administrativa de una empresa o institución. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Ana es gerente.

->geriatra. (Del gr. , vejez, y o, médico, con -a, inducida por el componente fr. -iatre). 1. com. Médico especializado en geriatría.

->geriátría. (Del gr. , vejez, y -iatría). 1. f. Med. Estudio de la vejez y terapia de sus enfermedades.

->geriátrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la geriátría. 2. m. Hospital o clínica donde se trata a ancianos enfermos.

->gerifalte. (Del fr. ant. girfalt, gerfalt, o del prov. gerfalt, gerfalc, y estos del nórd. geirfalki, de geiri, objeto en forma de dardo, y falki, halcón, por las listas semejantes a flechas de su plumaje). 1. m. Halcón de gran tamaño, que vive ordinariamente en el norte de Europa. 2. m. Persona descollante en cualquier actividad. U. m. en sent. irón. 3. m. Pieza antigua de artillería, especie de culebrina de muy poco calibre. 4. m. coloq. Jefe, autoridad. U. m. en sent. irón. 5. m. germ. Hombre que roba o hurta.

->germán. (Apóc.). 1. adj. germano.

->germanesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la germanía.

->germanía. (Del lat. germanus, hermano). 1. f. Jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma español con significación distinta de la verdadera, y de otros muchos vocablos de orígenes muy diversos. 2. f. amancebamiento. 3. f. En el antiguo reino de Valencia, hermandad o gremio. 4. f. coloq. Alb., And. y Cuen. Tropel de muchachos. 5. f. germ. Clase de rufianes.

->germánico, ca. (Del lat. Germanicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Germania o a los germanos. 2. adj. Se dijo del que venció a los germanos y del hijo o descendiente del vencedor. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a Alemania. 4. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas indoeuropeas habladas por los pueblos germanos, entre las que destacan el nórdico, el gótico, el alemán, el neerlandés, el frisón y el anglosajón. U. t. c. s. m. 5. adj. Perteneiente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->germanio. (De Germania, Alemania, donde fue descubierto). 1. m. Quím. Elemento químico de núm. atóm. 32. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en los residuos de la metalurgia del cinc y en las cenizas de algunos carbones. De color gris, brillante y frágil, se usa en la fabricación de transistores y detectores de radiación, y aleado, para dar resistencia al aluminio y dureza al magnesio. (Símb. Ge).

->germanismo. (Del lat. Germania, Alemania). 1. m. Idiotismo de la lengua alemana. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Empleo de vocablos o giros alemanes en otro idioma.

->germanista. 1. com. Persona versada en la lengua y literatura alemanas. 2. com. Especialista en la lengua y cultura germánicas.

->germanización. 1. f. Acción y efecto de germanizar.

->germanizar. 1. tr. Dar carácter germánico, o inclinarse a las cosas germánicas. U. t. c. prnl.

->germano1, na. (Del lat. Germanus). 1. adj. Natural u oriundo de Germania, antigua región de Europa central. U. t. c. s. 2. adj. alemán. U. t. c. s. germano2, na. (Del lat. germanus). 1. adj. ant. Propio, legítimo, natural. 2. m. desus. hermano carnal. germano-. (De germano1). 1. elem. compos. Significa 'alemán'. Germanofilia.

->germanofilia. 1. f. Simpatía o admiración por lo alemán.

->germanófilo, la. (De germano- y filo). 1. adj. Que simpatiza con lo alemán o lo admira. U. t. c. s.

->germanofobia. 1. f. Aversión o rechazo hacia lo alemán.

->germanófobo, ba. (De germano- y fobo). 1. adj. Que siente aversión por lo alemán o lo rechaza. U. t. c. s.

->germen. (Del lat. germen). 1. m. Esbozo que da principio al desarrollo de un ser vivo. 2. m. Parte de la semilla de que se forma la planta. 3. m. Primer tallo que brota de esta. 4. m. germen patógeno. 5. m. Principio u origen de una cosa material o moral. ~ patógeno. 1. m. Med. Microorganismo que puede causar o propagar enfermedades.

->germicida. (De germen y -cida). 1. adj. Que destruye gérmenes, especialmente los dañinos. U. t. c. s. m.

->germinación. (Del lat. germinatio, -onis). 1. f. Acción de germinar.

->germinador, ra. 1. adj. Que hace germinar. 2. m. Cámara acondicionada para la germinación de las semillas.

->germinal. (Del lat. germinalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al germen. 2. m. Séptimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 21 de marzo y el 19 de abril.

->germinar. (Del lat. germinare). 1. intr. Dicho de un vegetal: Comenzar a desarrollarse desde la semilla. 2. intr. Dicho de algo moral o abstracto: Brotar, crecer, desarrollarse. Germinar las virtudes, los vicios, la libertad.

->germinativo, va. 1. adj. Que puede germinar o causar germinación.

->germinicida. 1. adj. Biol. Dicho de un producto químico: Capaz de destruir la capacidad germinativa de las semillas. U. t. c. s. m.

->geronto-. (Del gr. ,). 1. elem. compos. Significa 'viejo', 'anciano'. Gerontocracia, gerontología.

->gerontocracia. (De geronto- y -cracia). 1. f. Gobierno o dominio ejercido por los ancianos.

->gerontócrata. 1. com. Persona que forma parte de la gerontocracia. U. t. c. adj.

->gerontología. (De geronto- y -logía). 1. f. Ciencia que trata de la vejez y los fenómenos que la caracterizan.

->gerontológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la gerontología.

->gerontólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en gerontología.

->geropsiquiatría. 1. f. Med. Psiquiatría aplicada a los ancianos.

->geropsiquiátrico, ca. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la geropsiquiatría.

->gerundense. (Del lat. Gerundensis). 1. adj. Natural de Gerona. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->gerundiada. (De gerundio²). 1. f. coloq. Expresión gerundiana.

->gerundiano, na. (De gerundio²). 1. adj. coloq. Dicho del estilo: Hinchado y ridículo.

->gerundio (1). (Del lat. gerundium). 1. m. Gram. Forma invariable no personal del verbo, cuya terminación regular, en español, es -ando en los verbos de la primera conjugación, -iendo o -yendo en los de la segunda y tercera. Amando, temiendo, partiendo. Suele denotar acción o estado durativos. Estoy leyendo. Seguiré trabajando. Tiene más generalmente carácter adverbial, y puede expresar modo, condición, tiempo, motivo, concesión y otras circunstancias. Vino corriendo. Hablando se entiende la gente. Se emplea a veces en construcciones absolutas. Consultando el diccionario, descubrí esa palabra ~ compuesto. 1. m. Gram. El que se forma con el gerundio del verbo haber y el participio del verbo que se conjuga. Habiendo estado gerundio². (Por alus. a fray Gerundio de Campazas, creación del Padre Isla). 1. m. coloq. desus. Persona que habla o escribe en estilo hinchado, afectando inoportunamente erudición e ingenio. Se usa más especialmente refiriéndose a los predicadores y a los escritores de materias religiosas o eclesiásticas.

->gerundivo. (Del lat. gerundivus). 1. m. Gram. Participio latino de futuro pasivo en -ndus, como hortandus, exhuriendus.

->gesneriáceo, a. (De Gesneria, nombre de un género de plantas y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, rara vez leñosas, afines a las escrofulariáceas y orobancáceas, de las que difieren por ciertos caracteres morfológicos de sus ovarios. Casi todas viven en países intertropicales, y muchas son ornamentales y muy apreciadas en jardinería; como la gloxínea. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gesolreút. (De la letra g y de las notas musicales sol, re, ut). 1. m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el quinto grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

->gesta. (Del pl. n. lat. gesta, hechos señalados, hazañas). 1. f. Conjunto de hechos memorables. V. canción de gestacantar de gestaromance de gesta

->gestación. (Del lat. gestatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de gestar o gestarse. 2. f. Embarazo, preñez.

->gestadura. (De gesto, rostro). 1. f. desus. Cara o rostro.

->gestante. (Del ant. part. act. de gestar). 1. adj. Que gesta. 2. adj. embarazada. U. t. c. s. f.

->gestar. (Del lat. gestare, llevar). 1. tr. Dicho de una hembra: Llevar y sustentar en su seno el embrión o feto hasta el momento del parto. 2. tr. Preparar o desarrollar algo, especialmente un sentimiento, una idea o una tendencia individual o colectiva. U. t. c. prnl.

->gestatorio, ria. (Del lat. gestatorius). 1. adj. Que ha de llevarse en brazos. V. silla gestatoria

->gestear. 1. intr. Hacer gestos.

->gestero, ra. 1. adj. Que tiene el hábito de hacer demasiados gestos.

->gesticulación. (Del lat. gesticulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de gesticular.

->gesticulador, ra. 1. adj. Que gesticula.

->gesticulante. 1. adj. Que gesticula.

->gesticular (1). (Del lat. gesticulus, dim. de gestus, gesto). 1. adj. Perteneciente o relativo al gesto. gesticular2. (Del lat. gesticulari). 1. intr. Hacer gestos.

->gesticuloso, sa. 1. adj. Que gesticula.

->gestión. (Del lat. gestio, -onis). 1. f. Acción y efecto de gestionar. 2. f. Acción y efecto de administrar. ~ de negocios. 1. f. Der. Cuasicontrato que se origina por el cuidado de intereses ajenos sin mandato de su dueño.

->gestionar. (De gestión). 1. tr. Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera.

->gesto. (Del lat. gestus). 1. m. Movimiento del rostro, de las manos o de otras partes del cuerpo con que se expresan diversos afectos del ánimo. 2. m. Movimiento exagerado del rostro por hábito o enfermedad. 3. m. Contorsión burlesca del rostro. 4. m. Semblante, cara, rostro. 5. m. Acto o hecho. 6. m. Rasgo notable de carácter o de conducta. 7. m. ant. Aspecto o apariencia que tienen algunas cosas inanimadas. estar de buen ~. 1. loc. verb. Estar de buen humor. estar de mal ~. 1. loc. verb. Estar de mal humor. hacer ~s a algo. 1. loc. verb. coloq. Despreciarlo o mostrarse poco contento de ello. poner ~. 1. loc. verb. Mostrar enfado o enojo en el semblante. ponerse a ~. 1. loc. verb. ant. Aderezarse y componerse para parecer bien. torcer el ~. 1. loc. verb. poner gesto.

->gestor, ra. (Del lat. gestor, -oris, procurador). 1. adj. Que gestiona. U. t. c. s. 2. m. y f. Com. Persona de una empresa que participa en la administración de esta. ~ administrativo, va. 1. m. y f. Persona que se dedica profesionalmente a promover y activar en las oficinas públicas asuntos particulares o de sociedades. ~ de negocios. 1. m. y f. Der. Persona que sin tener mandato para ello, cuida bienes, negocios o intereses ajenos, en pro de aquel a quien pertenecen.

->gestoría. 1. f. Oficina del gestor.

->gestual. (Del lat. gestus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los gestos. 2. adj. Que se hace con gestos.

->gestualidad. 1. f. Conjunto de gestos (|| movimientos con que se expresan afectos del ánimo).

->gestudo, da. 1. adj. coloq. Que acostumbra a poner mal gesto. U. t. c. s.

->geta. (Del lat. Geta). 1. adj. Natural de un pueblo escita situado al este de Dacia. U. t. c. s. m. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->gético, ca. (Del lat. geticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los getas.

->gétulo, la. (Del lat. Getulus). 1. adj. Natural de Getulia, país del África antigua, al sur de Numidia. U. t. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->ghanés, sa. 1. adj. Natural de Ghana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->giba. (Del lat. gibba, joroba). 1. f. Joroba, corcova. 2. f. coloq. Molestia, incomodidad. 3. f. germ. Bulto, hinchazón.

->gibado, da. (Del part. de gibar). 1. adj. Jorobado, corcovado.

->gibao. V. pie de gibao

->gibar. (De giba). 1. tr. corcovar. 2. tr. coloq. Fastidiar, molestar, vejar.

->gibelino, na. (Del it. ghibellino). 1. adj. Partidario de los emperadores de Alemania, en la Edad Media, contra los güelfos, defensores de los papas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los gibelinos.

->gibón. (Del ingl. gibbon). 1. m. Nombre común a varias especies de monos antropomorfos, arborícolas, que se caracterizan por tener los brazos muy largos, callosidades isquiáticas pequeñas y carecer de cola y abazones.

->gibosidad. 1. f. Protuberancia en forma de giba.

->giboso, sa. (Del lat. gibbosus). 1. adj. Que tiene giba (|| corcova). U. t. c. s.

->gibraltareño, ña. 1. adj. Natural de Gibraltar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, situada al sur de España.

->giennense. 1. adj. jiennense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->giga. (Del fr. ant. gigue, y este quizá del a. al. ant. gîga, violín). 1. f. Baile antiguo que se ejecutaba en compás de seis por ocho, con aire acelerado. 2. f. Música correspondiente a este baile. 3. f. ant. Instrumento musical de cuerda. giga-. (Del lat. gigas, -antis). 1. elem. compos. Significa 'mil millones (10⁹) de veces'. Con nombres de unidades de medida forma el múltiplo correspondiente (Símb. G).

->giganta. (De gigante). 1. f. Mujer que excede mucho en su estatura a la que se considera normal. 2. f. girasol (|| planta compuesta). V. hierba gigante

->gigante. (Del lat. gigas, -antis, y este del gr. i, -). 1. adj. gigantesco. 2. adj. Mucho mayor que lo considerado como normal. Pensamiento, esfuerzo gigante. Tamaño gigante. 3. m. Ser fabuloso de enorme estatura, que aparece en cuentos y fábulas mitológicas. 4. m. Persona que excede mucho en su estatura a la que se considera normal. 5. m. gigantón (|| figura gigantesca que suele llevarse en algunas procesiones). 6. m. Persona que destaca extraordinariamente en una actividad o posee una cualidad en grado muy elevado. ~ en tierra de enanos. 1. m. coloq. Hombre de pequeña estatura. 2. m. U. para denotar que una persona des-
cuenta no por su propio valer, sino por inferioridad de quienes la rodean.

->giganteo, a. (Del lat. giganteus). 1. adj. p. us. gigantesco. 2. f. girasol (|| planta compuesta).

->gigantesco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a los gigantes. 2. adj. Excesivo o muy sobresaliente en su línea. Árbol gigantesco. Fuerzas gigantesco.

->gigantez. (De gigante). 1. f. Tamaño que excede mucho de lo regular.

->gigánticamente. 1. adv. m. ant. Al modo o manera de los gigantes.

->gigántico, ca. 1. adj. desus. giganteo.

->gigantilla. (De giganta). 1. f. Figura artificial con cabeza y miembros desproporcionados a su cuerpo. 2. f. Figura femenina de cabezudo (|| figura con una gran cabeza de cartón). 3. f. Mujer muy gruesa y baja. 4. f. pl. Juego infantil en que un niño está a horcajadas sobre los hombros de otro.

->gigantillo. (Del dim. desus. de gigante). 1. m. Figura de enano de gran cabeza.

->gigantismo. 1. m. Med. Trastorno del crecimiento caracterizado por un desarrollo excesivo del organismo.

->gigantón, na. 1. m. y f. Cada una de las figuras gigantesco que suelen llevarse en algunas procesiones. 2. m. Planta compuesta, especie de dalia, de flores moradas. echar a alguien los gigantones. 1. loc. verb. coloq. echarle el toro.

->gigote. (Del fr. gigot, pierna de carnero, cordero o cabrito, cortada para servirla en la mesa). 1. m. Guisado de carne picada rehogada en manteca. 2. m. Comida picada en pedazos menudos. hacer ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo pedazos menudos.

->gijonense. 1. adj. gijonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->gijonés, sa. 1. adj. Natural de Gijón. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Asturias, en España.

->gil (1). 1. m. Individuo de cierto bando de la comarca cántabra de Trasmiera, en el siglo XV. gil2, la. (De gilí). 1. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: simple (|| incauta). U. t. c. s.

->gilada. 1. f. coloq. Arg. y Ur. Acción propia de un gil2. 2. f. coloq. Arg. y Ur. Conjunto de giles2.

->gilbert. (Del ingl. gilbert, y este de W. Gilbert, 1544-1603, físico inglés). 1. m. Fís. Unidad de fuerza magnetomotriz en el Sistema Cegesimal de unidades, equivalente a 10 : 4 ampervueltas. (Símb. Gi).

->gilfí. (Del caló jili, inocente, cándido, der. de jil, fresco). 1. adj. coloq. Tonto, lelo. U. t. c. s.

->gilipollas. 1. adj. vulg. gilfí. U. t. c. s.

->gilipollez. 1. f. vulg. Dicho o hecho propios de un gilipollas.

->gilipuertas. 1. adj. coloq. eufem. gilfí. U. t. c. s.

->gilito. 1. adj. Se dice del fraile franciscano descalzo del convento de San Gil, que existió en Madrid. U. t. c. s.

->gillete o gillette. (De K. C. Gillette, 1855-1932, industrial estadounidense que la inventó; marca reg.). 1. f. Hoja de afeitar desechable.

->gillete o gillette. (De K. C. Gillette, 1855-1932, industrial estadounidense que la inventó; marca reg.). 1. f. Hoja de afeitar desechable.

->gilvo, va. (Del lat. gilvus). 1. adj. Dicho de un color: Melado o entre blanco y rojo.

->gimnasia. (Del lat. gymnasia, y este del gr. i). 1. f. Arte de desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo por medio de ciertos ejercicios. 2. f. Conjunto de estos ejercicios. 3. f. Práctica o ejercicio que adiestra en cualquier actividad o función. ~ artística. 1. f. Dep. Especialidad gimnástica que se practica con diversos aparatos o en la modalidad de suelo. ~ rítmica. 1. f. Dep. Conjunto de ejercicios que, acompañados de música, pasos de danza y a veces algunos accesorios, se realizan sobre una pista. ~ sueca. 1. f. La que se hace sin aparatos.

->gimnasiada. 1. f. Hond. Competición de gimnasia en un centro educativo.

->gimnasio. (Del lat. gymnasium, y este del gr. a). 1. m. Lugar destinado a ejercicios gimnásticos. 2. m. desus. Lugar destinado a la enseñanza pública.

->gimnasta. (Del gr.). 1. com. Persona que practica ejercicios gimnásticos.

->gimnástico, ca. (Del lat. gymnasticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la gimnasia. 2. f. gimnasia.

->gímnico, ca. (Del lat. gymnicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la lucha de los atletas, y a los bailes en que se imitaban estas luchas.

->gimnosofista. (Del lat. gymnosophista, y este del gr.). 1. m. Entre griegos y romanos, brahmán o alguna de sus sectas.

->gimnospermo, ma. (Del gr. o, desnudo, y , simiente). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas fanerógamas cuyos carpelos no llegan a constituir una cavidad cerrada que contenga los óvulos, y, por tanto, las semillas quedan al descubierto; p. ej., el pino y el ciprés. 2. f. pl. Bot. Subtipo de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gimnoto. (Del lat. cient. gymnotus, haplología de gymnonotus, y este del gr. o, desnudo, y , dorso). 1. m. Pez teleósteo fisóstomo, muy parecido a la anguila y de más de un metro de longitud, que vive en los ríos de América Meridional y tiene la particularidad de producir descargas eléctricas que paralizan a animales bastante grandes.

->gimoteador, ra. 1. adj. Que gimotea.

->gimotear. 1. intr. despect. Gemir con insistencia y con poca fuerza, por causa leve. 2. intr. Hacer los gestos y suspiros del llanto sin llegar a él.

->gimoteo. 1. m. coloz. Acción y efecto de gimotear.

->gin. (Voz ingl.). 1. m. ginebra (2).

->ginandra. (Del gr. , mujer, y , o, varón). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Con flores hermafroditas y cuyos estambres están soldados con el pistilo.

->gindama. 1. f. jindama.

->ginea. (Del gr. a, estirpe). 1. f. ant. linaje.

->ginebra (1). 1. f. Instrumento grosero con que se acompaña rudamente un canto popular. Se compone de una serie de palos, tablas o huesos que, ensartados por ambas puntas y en disminución gradual, producen cierto ruido cuando se rascan con otro palo. 2. f. Juego de naipes. 3. f. Confusión, desorden, desarreglo. 4. f. Ruido confuso de voces humanas.ginebra (2). (Del fr. genièvre, enebro). 1. f. Bebida alcohólica obtenida de semillas y aromatizada con las bayas del enebro.

->ginebrada. 1. f. Torta pequeña hecha con masa de hojaldre y con los bordes levantados formando picos, que se rellena con un batido de la misma masa con leche cuajada.

->ginebrés, sa. 1. adj. ginebrino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ginebrino, na. 1. adj. Natural de Ginebra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Suiza.

->gineceo. (Del lat. gynaecium, y este del gr. i). 1. m. Departamento retirado que en sus casas destinaban los griegos para habitación de las mujeres. 2. m. Bot. Verticilo floral femenino de las plantas fanerógamas, constituido por uno o más carpelos, que forman el pistilo.

->gineco-. (Del gr. , o). 1. elem. compos. Significa 'mujer'. Ginecocracia, ginecología.

->ginecocracia. (De gineco- y -cracia). 1. f. Gobierno de las mujeres.

->ginecología. (De gineco- y -logía). 1. f. Parte de la medicina que trata de las enfermedades propias de la mujer.

->ginecológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ginecología.

->ginecólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la ginecología.

->ginecomastia. 1. f. Med. Volumen excesivo de las mamas de un hombre, producido por alteración hormonal.

->ginefobia. (Del gr. , mujer, y fobia). 1. f. Aversión obsesiva hacia las mujeres.

->ginesta. (Del lat. genista). 1. f. retama.

->gineta. 1. f. jineta (1).

->gingidio. (Del lat. gingidion, y este del gr. i). 1. m. biznaga (|| planta umbelífera). 2. m. biznaga (|| pie de la flor que se utiliza como mondadientes).

->gingival. (Del lat. gingiva, encía). 1. adj. Pertenciente o relativo a las encías.

->gingivitis. 1. f. Med. Inflamación patológica de las encías.

->ginovés, sa. 1. adj. desus. genovés. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->giobertita. (De Gioberti, químico italiano). 1. f. Carbonato de magnesia, de color blanco, que se presenta cristalizado en el sistema romboédrico.

->gira. (De girar). 1. f. Excursión o viaje de una o varias personas por distintos lugares, con vuelta al punto de partida. 2. f. Serie de actuaciones sucesivas de una compañía teatral o de un artista en diferentes localidades. a la ~. 1. loc. adv. Mar. Dicho de fondear un buque: Con una o dos anclas o amarrado a una boya, de manera que gire presentando siempre la proa al impulso del viento o de la corriente.giro2, ra. (De or. inc.). 1. adj. And., Can., Mur. y Am. Dicho de un gallo: De color oscuro, con las plumas del cuello y de las alas amarillas o, a veces, plateadas. 2. adj. Chile y Col. Dicho de un gallo: Matizado de blanco y negro. 3. adj. ant. Hermoso, galano. 4. m. Amenaza, bravata o fanfarronada. 5. m. chirlo.

->girada. (De girar). 1. f. Danza. En la danza española, movimiento que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie llevando el otro en el aire. 2. f. ant. Acción y efecto de girar.

->giradiscos. 1. m. Plato del tocadiscos. 2. m. tocadiscos.

->girador, ra. 1. adj. Que gira. U. t. c. s. 2. m. y f. Com. Persona o entidad que expide una letra de cambio u otra orden de pago.

->giralda. (De girar). 1. f. Veleta de torre que tiene figura humana o de animal.

->giraldete. 1. m. Roquete sin mangas.

->giraldilla. (De giralda). 1. f. Baile popular de Asturias y provincias inmediatas, que se ejecuta en compás binario.

->giramiento. (De girar). 1. m. ant. Acción y efecto de danzar.

->girándula. (Del it. girandola). 1. f. Rueda llena de cohetes que gira despidiéndolos. 2. f. Artificio que se pone en las fuentes para arrojar el agua con agradable variedad.

->girante. (Del ant. part. act. de girar). 1. adj. Que gira. 2. m. ant. Conjunción de la Luna con el Sol.

->girar. (Del lat. gyrare). 1. tr. Mover una figura o un objeto alrededor de un punto o de un eje. 2. tr. Enviar dinero por giro postal, telegráfico, etc. 3. tr. Der. Expedir libranzas, talones, letras de cambio u otras órdenes de pago. Girar una letra. 4. intr. Dicho de una cosa: Dar

vueltas sobre un eje o en torno a un punto. 5. intr. Dicho de una conversación, de un negocio o de algo similar: Desarrollarse en torno a un tema dado. 6. intr. Desviarse o cambiar con respecto a la dirección inicial. La calle gira a la derecha. 7. intr. Com. Hacer las operaciones mercantiles de una empresa.

->girasol. (De girar y sol, por la propiedad que tiene la flor de irse volviendo hacia el Sol). 1. m. Planta anual oriunda del Perú, de la familia de las Compuestas, con tallo herbáceo, derecho, de unos tres centímetros de grueso y cerca de dos metros de altura, hojas alternas, pecioladas y acorazonadas, flores terminales, que se doblan en la madurez, amarillas, de dos a tres decímetros de diámetro, y fruto con muchas semillas negruzcas, casi elipsoidales, comestibles, y de las que puede extraerse un aceite bueno para condimento. Se cultiva para la obtención del aceite, y en menor escala para consumir las semillas. 2. m. Flor de esta planta. 3. m. ópalo girasol. 4. m. Persona que procura granjearse el favor de un príncipe o poderoso.

->giratorio, ria. 1. adj. Que gira o se mueve alrededor. 2. f. Mueble con estantes y divisiones que gira alrededor de un eje y se usa en los despachos para colocar libros y papeles. V. escenario giratorioplaca giratoriaplataforma giratoriapuerta giratoria

->girifalte. 1. m. gerifalte.

->girino. (Del lat. gyrinus). 1. m. Coleóptero pentámero, de unos siete milímetros de largo, con cuerpo ovalado, de color bronceado muy brillante. Tiene dos pares de ojos, las patas del primer par, largas y filiformes, y las de los otros dos pares, cortas y anchas, a propósito para la natación, élitros que no tapan por completo el abdomen, y alas membranosas. Anda rápidamente sobre las aguas estancadas, trazando sobre ellas multitud de curvas. 2. m. de-sus. renacuajo (|| larva de la rana).

->giro (1). (Del lat. gyrus, y este del gr.). 1. m. Acción y efecto de girar. 2. m. Dirección que se da a una conversación, a un negocio y sus diferentes fases. 3. m. Tratándose del lenguaje o estilo, estructura especial de la frase, o manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto. 4. m. Com. Movimiento o traslación de caudales por medio de letras, libranzas, etc. 5. m. Com. Conjunto de operaciones o negocios de una empresa. ~ mutuo. 1. m. giro oficial entre los diversos puntos donde el Gobierno lo tenía autorizado. ~ postal. 1. m. El que realizan las oficinas de correos y ha sustituido al giro mutuo. ~ telegráfico. 1. m. El que se hace por mediación de las oficinas de telégrafos. tomar alguien otro ~. 1. loc. verb. Mudar de intento o resolución.giro2, ra. (De or. inc.). 1. adj. And., Can., Mur. y Am. Dicho de un gallo: De color oscuro, con las plumas del cuello y de las alas amarillas o, a veces, plateadas. 2. adj. Chile y Col. Dicho de un gallo: Matizado de blanco y negro. 3. adj. ant. Hermoso, galano. 4. m. Amenaza, bravata o fanfarronada. 5. m. chirlo.

->girocho, cha. 1. adj. Campante, ufano, satisfecho.

->giroflé. (Del fr. girofle, clavo, botón seco de la flor del clavero1). 1. m. clavero1.

->girola. (Etim. disc.). 1. f. Arq. Nave o conjunto de naves que en la arquitectura románica o gótica circundan el altar mayor, rodeadas por el ábside, y, por ext., la misma nave en catedrales o iglesias de cualquier estilo.

->girómetro. (De giro y metro). 1. m. Aparato para medir la velocidad de rotación de una máquina. 2. m. Aer. Instrumento que señala los cambios de rumbo de un avión.

->girondino, na. 1. adj. Se dice de un grupo de diputados de la Asamblea Legislativa francesa durante la Revolución. 2. adj. Se dice del individuo perteneciente a este grupo. U. t. c. s.

->gironés, sa. 1. adj. ant. Natural de Gerona. 2. adj. ant. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España.

->giroscópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al giroscopio. V. aguja giroscópica
giroscópica

->giroscopio. (De giro y -scopio). 1. m. Fís. Aparato ideado por Foucault en 1852, consistente en un disco circular que gira sobre un eje libre y demuestra la rotación del globo terrestre.

->giróscopo. 1. m. Fís. Aparato consistente en un disco que gira rápidamente sobre un eje libre que se mantiene en una dirección constante. Se utiliza en la estabilización de barcos y aviones. 2. m. Fís. Aparato para apreciar los movimientos circulares del viento. 3. m. Mec. giróstato.

->girostático, ca. 1. adj. Mec. Perteneciente o relativo al giróstato.

->giróstato o girostato. (Del gr. , giro, y -stato). 1. m. Mec. Aparato constituido principalmente por un volante pesado que gira rápidamente y tiende a conservar el plano de rotación reaccionando contra cualquier fuerza que lo aparte de dicho plano.

->giróstato o girostato. (Del gr. , giro, y -stato). 1. m. Mec. Aparato constituido principalmente por un volante pesado que gira rápidamente y tiende a conservar el plano de rotación reaccionando contra cualquier fuerza que lo aparte de dicho plano.

->giróvago, ga. (Del lat. gyrovagus). 1. adj. vagabundo. 2. adj. Se dice del monje que, por no sujetarse a la vida regular de los anacoretas y cenobitas, vagaba de uno en otro monasterio. U. t. c. s.

->gis. (Del lat. gypsum, yeso). 1. m. clarión.

->giste. (Del al. Gischt, espuma). 1. m. Espuma de la cerveza.

->gitanada. 1. f. Acción propia de gitanos. 2. f. Adulación, chiste, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea.

->gitanamente. 1. adv. m. Con gitanería.

->gitanear. 1. intr. Halagar con gitanería, para conseguir lo que se desea. 2. intr. Tratar de engañar en las compras y ventas.

->gitanería. 1. f. Caricia y halago hechos con zalamería y gracia, al modo de las gitanas. 2. f. Reunión o conjunto de gitanos. 3. f. despect. Dicho o hecho propio y peculiar de los gitanos.

->gitanesco, ca. 1. adj. Propio de los gitanos.

->gitanismo. 1. m. Costumbres y maneras que caracterizan a los gitanos. 2. m. gitanería (|| conjunto de gitanos). 3. m. Vocablo o giro propio de la lengua que hablan los gitanos.

->gitano, na. (De egipitano, porque se creyó que procedían de Egipto). 1. adj. Se dice de los individuos de un pueblo originario de la India, extendido por diversos países, que mantienen en gran parte un nomadismo y han conservado rasgos físicos y culturales propios. U. t. c. s. 2. adj. Propio de los gitanos, o parecido a ellos. 3. adj. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. U. más como elogio, y especialmente referido a una mujer. U. t. c. s. 4. adj. coloq. Que estafa u obra con engaño. U. t. c. s. 5. adj. ant. egipcio (|| natural de Egipto). 6. m. caló. que no se lo salta un ~. 1. expr. coloq. U. para ponderar lo grande o extraordinario en cualquier aspecto. V. brazo de gitanoseguidilla gitana

->glabro, bra. (Del lat. glaber, -bra). 1. adj. Calvo, lampiño.

->glaciación. (Del fr. glaciation). 1. f. Formación de hielo. 2. f. Formación de glaciares. 3. f. Geol. Cada una de las grandes invasiones de hielo que en épocas remotas acontecieron en zonas muy extensas de distintos continentes.

->glacial. (Del lat. glacialis). 1. adj. Helado, muy frío. 2. adj. Que hace helar o helarse. 3. adj. Frío, desafecto, desabrido. 4. adj. Geogr. Dicho de la tierra o del mar: Que está en las zonas glaciales. V. ácido acético glacialzona glacial

->glacialmente. 1. adv. m. Con frialdad o de modo glacial.

->glaciar. (Del fr. glacier). 1. m. Masa de hielo acumulada en las zonas de las cordilleras por encima del límite de las nieves perpetuas y cuya parte inferior se desliza muy lentamente, como si fuese un río de hielo. 2. adj. Pertenciente o relativo al glaciar. V. ablación glaciar

->glaciarismo. 1. m. Conjunto de fenómenos relacionados con los glaciares.

->glaciología. (Del lat. glacies, hielo, y -logía). 1. f. Ciencia que estudia la glaciación y los fenómenos con ella relacionados.

->glaciológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la glaciología.

->glaciólogo, ga. 1. m. y f. Persona que se dedica a la glaciología.

->glacis. (Del fr. glacis, de glacer, helar). 1. m. Mil. En una fortificación permanente, declive desde el camino cubierto hacia el campo.

->gladiador, ra. (Del lat. gladiator, -oris, voz de or. celta). 1. m. y f. Persona que, en los juegos públicos de la antigua Roma, se enfrentaba con otra o con un animal feroz.

->gladiator. 1. m. gladiador.

->gladiatorio, ria. (Del lat. gladiatorius). 1. adj. Pertenciente o relativo a los gladiadores.

->gladio. (Del lat. gladius, espada, voz de or. celta). 1. m. espadaña (|| planta tifácea).

->gladíolo o gladiolo. (Del lat. gladiolus, voz de or. celta). 1. m. estoque (|| planta iridácea).

->gladíolo o gladiolo. (Del lat. gladiolus, voz de or. celta). 1. m. estoque (|| planta iridácea).

->glagolítico, ca. (Del búlgaro ant. glagolati, hablar). 1. adj. Se dice del alfabeto o de la escritura de antiguos pueblos eslavos que sirvió de base al cirílico de Bulgaria. U. t. c. s. m.

->glamour. 1. m. Encanto sensual que fascina.

->glamouroso, sa o glamuroso, sa. 1. adj. Que tiene glamour.

->glande. (Del lat. glans, glandis, bellota). 1. m. Cabeza del miembro viril. 2. f. ant. lande.

->glandífero, ra. (Del lat. glandifer). 1. adj. Bot. Que produce bellotas. U. t. en leng. poét.

->glandífero, ra. (Del lat. glans, glandis, bellota, y gerere, llevar). 1. adj. glandífero.

->glándula. (Del lat. glandula). 1. f. Anat. Órgano cuya función es producir una secreción que puede verterse a través de la piel o de las mucosas, como las glándulas salivales y sudoríparas, o al torrente sanguíneo, como el tiroides. 2. f. Bot. Órgano de los vegetales cuya función es producir secreciones, como los aromas de las flores. ~ adrenal. 1. f. Anat. Cada uno de los dos órganos situados en contacto con el riñón, compuesto de dos partes diferenciadas, la corteza, que segrega corticoides, y la médula, que produce adrenalina. ~ endocrina. 1. f. Anat. La que elabora hormonas, que vierte directamente a la sangre. ~ exocrina. 1. f. Anat. La que segrega sustancias al exterior por un conducto especial. ~ pineal. 1. f. Anat. epífisis (|| glándula endocrina). ~ pituitaria. 1. f. Anat. hipófisis. ~ suprarrenal. 1. f. Anat. glándula adrenal situada en el hombre en la parte superior de los riñones.

->glandular. 1. adj. Pertenciente o relativo a las glándulas. Sistema glandular. V. epitelio glandular

->glanduloso, sa. (Del lat. glandulosus). 1. adj. Que tiene glándulas, o está compuesto de ellas.

->glas. (Del fr. sucre glace o glacé). V. azúcar glas.

->glasé. (Del fr. glacé, helado, brillante). 1. m. Tafetán de mucho brillo. V. azúcar glasé

->glaseado, da. (Del part. de glasear). 1. adj. Que imita o se parece al glasé.

->glasear. (De glasé). 1. tr. Dar brillo a la superficie de algo. Glasear papel, tela. 2. tr. En pastelería y repostería, recubrir con una capa de almíbar o de azúcar glas. 3. tr. Hacer, con diversos medios, que un alimento quede brillante. Glasear la carne asada.

->glasto. (Del lat. *glastum*). 1. m. Planta bienal de la familia de las Crucíferas, con tallo herbáceo, ramoso, de seis a ocho decímetros de altura, hojas grandes, garzas, lanceoladas, con orejetas en la base, flores pequeñas, amarillas, en racimos que forman un gran ramillete, y fruto en vaina elíptica, negra y casi plana, con una semilla comprimida, tres veces más larga que ancha. De las hojas de esta planta, antes muy cultivada, se saca un color análogo al del añil.

->glaucio. (Del lat. *glaucion*, y este del gr. *u*). 1. m. Hierba de la familia de las Papaveráceas, con tallos de cuatro a seis decímetros de altura, ramosos en la base, lampiños y amarillentos, hojas grandes, de jugo acre, elípticas, de borde muy hendido, flores solitarias, de cuatro pétalos amarillos, y fruto capsular con semillas aovadas. Crece comúnmente en terrenos estériles y arenosos.

->glaucio, ca. (Del lat. *glaucus*, y este del gr. *o*, de color verde mar). 1. adj. Verde claro. 2. m. Molusco gasterópodo marino, sin concha, de cinco a seis centímetros de largo, con cuerpo fusiforme, cuatro tentáculos cortos y tres pares de branquias en forma de aletas, con las que respira y nada el animal, que es de color azul con reflejos nacarados.

->glaucio, ca. (Del lat. *glaucio*, y este del gr. *u*, der. de *o*, verde claro, por el color verdoso que toma la pupila en esta afección). 1. m. Med. Enfermedad del ojo, caracterizada por el aumento de la presión intraocular, dureza del globo del ojo, atrofia de la papila óptica y ceguera.

->glaucio, sa. (Del gr. *u*, - y -oso²). 1. adj. Pertenciente o relativo al glaucio.

->glayo. (De *gayo*¹). 1. m. Ast. arrendajo (|| ave passeriforme de Europa).

->gleba. (Del lat. *gleba*). 1. f. Terrón que se levanta con el arado. 2. f. Tierra, especialmente la cultivada. 3. f. Hues. Terreno cubierto de césped. V. siervo de la gleba

->glera. (Del arag. *glera*, y este del lat. *glarea*, cantorral). 1. f. cascajar (|| terreno con mucho cascajo). 2. f. arenal.

->glía. 1. f. Anat. neuroglia.

->glial. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo a la glía.

->glicérido. (De *glicer[ina]* e *ido*). 1. m. Quím. Ester de los ácidos grasos con la glicerina.

->glicerina. (Del gr. *o*, dulce, e -*ina*). 1. f. Líquido incoloro, espeso y dulce, que se encuentra en todos los cuerpos grasos como base de su composición. Se usa mucho en farmacia y perfumería, pero sobre todo para preparar la nitroglicerina, base de la dinamita. Químicamente es un alcohol.

->glicina. (Del ingl. *glycine*). 1. f. glicinia. 2. f. Bioquím. El más simple de los aminoácidos proteicos, presente en el azúcar de caña y en los colágenos.

->glicinia. (Del lat. cient. *glycina*, der. del gr. *u*, dulce). 1. f. Planta papilionácea, de origen chino, que puede alcanzar gran tamaño y produce racimos de flores perfumadas de color

azulado o malva, o, con menos frecuencia, blanco o rosa pálido.

->glicocola. 1. f. glicina (|| aminoácido proteico).

->glicol. (Del ingl. glycol). 1. m. Quím. Molécula que posee grupos alcohólicos sobre átomos de carbono adyacentes.

->glicólisis. 1. f. Bioquím. Conjunto de reacciones químicas del interior de la célula que degradan algunos azúcares, obteniendo energía en el proceso.

->gliconio. (De Glycon, nombre del poeta inventor de este metro). 1. m. verso gliconio.

->glicoproteína. (Del gr. u, dulce, y proteína). 1. f. Bioquím. Proteína conjugada cuyos componentes no proteicos son hidratos de carbono; p. ej., las inmunoglobulinas.

->glicósido. (Del ingl. glycoside, y este der. del gr. u, dulce). 1. m. Bioquím. Cada uno de los compuestos vegetales que por hidrólisis dan un azúcar y otra sustancia orgánica.

->glide. (Del ingl. glide). 1. f. Fon. Elemento fonético que hace de transición entre otros dos.

->glifo. (Del fr. glyphe, y este del gr. , der. de u, tallar, cincelar, esculpir). 1. m. Arq. Canal vertical que sirve como elemento decorativo.

->glioma. 1. m. Med. Tumor de las células gliales.

->glíptica. (Del gr. [], [arte] de la grabación). 1. f. Arte de grabar en piedras duras. 2. f. Arte de grabar en acero los cuños destinados a la fabricación de monedas, medallas o sellos.

->gliptoteca. (Del gr. o, grabado o esculpido, y -teca). 1. f. Colección de piedras grabadas. 2. f. Museo de escultura.

->global. 1. adj. Tomado en conjunto. 2. adj. Referente al planeta o globo terráqueo.

->globalización. 1. f. Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.

->globalizador, ra. 1. adj. Que globaliza.

->globalizar. 1. tr. universalizar.

->globero, ra. 1. adj. coloq. Cuba y Ur. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir). U. t. c. s. 2. m. Ur. chicle globero.

->globo. (Del lat. globus). 1. m. esfera (|| sólido de superficie curva cuyos puntos equidistan del centro). 2. m. Tierra. 3. m. globo aerostático. 4. m. Receptáculo de materia flexible lleno de gas, que sirve de juguete para los niños, como decoración en fiestas, etc. 5. m. Especie de fanal de cristal con que se cubre una luz para que no moleste a la vista o simplemente por adorno. 6. m. En tebeos, caricaturas y chistes gráficos, bocadillo. 7. m. En algunos deportes, trayectoria curva que sigue la pelota al ser lanzada muy alto. 8. m. coloq. Cuba. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). ~ aerostático. 1. m. Bolsa de material impermeable y de poco peso, de forma más o menos esférica, llena de un gas de menor densidad que el aire, cuya fuerza ascensional es mayor que el peso del conjunto. ~ cautivo. 1. m.

El que está sujeto a tierra con un cable y puede servir de observatorio. ~ celeste. 1. m. Esfera en cuya superficie se representan las constelaciones principales, con situación semejante a la que ocupan en el espacio. ~ centrado. 1. m. Heráld. mundo centrado. ~ dirigible. 1. m. globo fusiforme que lleva una o varias barquillas con motores y hélices propulsoras y un timón para guiarlo. Su envoltura puede ser de diversas materias, incluso de metales ligeros, y está provisto de una armadura que le da rigidez. ~ ocular. 1. m. Ojo, separado de los músculos y demás tejidos que lo rodean. ~ sonda. 1. m. globo no tripulado, que se utiliza para estudios meteorológicos. ~ terráqueo, o ~ terrestre. 1. m. Tierra. 2. m. Esfera en cuya superficie se representa la disposición que las tierras y mares tienen en el planeta Tierra. en ~. 1. loc. adv. En conjunto, alzadamente, sin detallar. 2. loc. adj. inseguro.

->globoso, sa. (Del lat. globosus). 1. adj. De forma de globo.

->globular. 1. adj. De forma de glóbulo. 2. adj. Compuesto de glóbulos.

->globulariáceo, a. (De Globularia, nombre lat. del único género de esta familia de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas perennes, matas o arbustos, como la corona de rey, con hojas alternas, simples y sin estípulas, flores en cabezuelas, comúnmente terminales, y por frutos cariósides con semilla de albumen carnosos. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->globulina. (De glóbulo e -ina). 1. f. Biol. Proteína del suero sanguíneo, de mayor peso molecular que las albúminas y de distintas propiedades eléctricas.

->glóbulo. (Del dim. de globo; lat. globulus). 1. m. Pequeño cuerpo esférico. ~ blanco. 1. m. Célula globosa e incolora de la sangre. ~ rojo. 1. m. Célula globosa y roja de la sangre.

->globuloso, sa. 1. adj. Compuesto de glóbulos.

->glomérulo. 1. m. Anat. Agrupamiento denso, a modo de madeja, de vasos, glándulas o nervios. 2. m. Bot. Inflorescencia formada por agrupamiento denso de flores sentadas, sin pedúnculo.

->gloria Patri. (Loc. lat.; literalmente, 'gloria al Padre'). 1. m. Versículo latino de alabanza a la Trinidad que se dice después del padrenuestro y avemaría y al fin de los salmos e himnos cristianos.

->gloria. (Del lat. gloria). 1. f. Reputación, fama y honor que resulta de las buenas acciones y grandes calidades. 2. f. Gusto o placer vehemente. La gloria del estudioso es estudiar 3. f. Persona o cosa que ennoblece o ilustra en gran manera a otra. Cervantes es gloria de España El buen hijo es gloria de su padre 4. f. Majestad, esplendor, magnificencia. 5. f. Género de pastel abarquillado, hecho de masa de hojaldre, al que se echan yemas de huevo batidas, manjar blanco, azúcar y otras cosas. 6. f. Hornillo dispuesto para calentarse y para cocer las ollas. 7. f. Estrado hecho sobre un hueco abovedado, en cuyo interior se quema

paja u otro combustible para calentar la habitación. 8. f. En el teatro, cada una de las veces que se alza el telón para que los actores y autores reciban el aplauso del público. 9. f. En pintura, rompimiento de cielo, en que se representan ángeles, resplandores, etc. 10. f. Tejido de seda muy delgado y transparente, de que se hacían mantos para las mujeres, más claros que los de humo. 11. f. Rel. En la doctrina cristiana, estado de los bienaventurados en el cielo, definido por la contemplación de Dios. 12. m. Cántico o rezo de la misa en latín, que comienza con las palabras Gloria in excelsis Deo. 13. m. gloria Patri. vieja ~. 1. f. Persona que destacó en otro tiempo en alguna actividad. a ~. 1. loc. adv. Muy bien. Oler, saber a gloria cubrirse alguien de ~. 1. loc. verb. irón. coloq. meter la pata. dar ~ algo. 1. loc. verb. Causar placer o satisfacción. Da gloria verlo estar alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy contento y gozoso. estar alguien en sus ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar haciendo algo con gran placer y contento por ser muy de su genio o gusto. hacer ~ de algo. 1. loc. verb. Gloriarse de ello. que en ~, o en santa ~, esté. 1. exprs. U. a continuación de nombrar a un difunto. que ~, o santa ~, haya. 1. exprs. que en gloria esté. tocar a ~ una campana. 1. loc. verb. Tocar en son de fiesta. 2. loc. verb. Anunciar la defunción de un niño. V. panza en gloria

Sábado de Gloria
->gloriado. (Del part. de gloriarse). 1. m. Am. Cen. y Am. Mer. Especie de ponche hecho con aguardiente.

->gloriapatri. 1. m. gloria Patri.

->gloriar. (Del lat. gloriari). 1. tr. glorificar. 2. prnl. Preciarse demasiado o jactarse mucho de algo. 3. prnl. Complacerse, alegrarse mucho. El padre se gloría de las acciones del hijo.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->glorieta. (Del fr. gloriette). 1. f. cenador (|| de los jardines). 2. f. Plazoleta, por lo común en un jardín, donde suele haber un cenador. 3. f. Plaza donde desembocan por lo común varias calles o alamedas. 4. f. Cuba. quiosco (|| pabellón abierto).

->glorificable. 1. adj. Digno de ser glorificado.

->glorificación. (Del lat. glorificatio, -onis). 1. f. Alabanza encarecida que se tributa a algo digno de honor, estimación o aprecio. 2. f. Acción y efecto de glorificar o glorificarse.

->glorificador, ra. (Del lat. glorificator, -oris). 1. adj. Que glorifica. U. t. c. s. 2. adj. Que da la gloria o la vida eterna.

->glorificar. (Del lat. glorificare). 1. tr. Hacer glorioso algo o a alguien que no lo era. 2. tr. Reconocer y ensalzar a quien es glorioso tributándole alabanzas. 3. prnl. gloriarse.

->glorioso, sa. (Del lat. gloriosus). 1. adj. Digno de honor y alabanza. 2. adj. Que se alaba demasiado y habla de sí casi con jactancia. 3. adj. Rel. Perteneiente o relativo a la gloria o bienaventuranza. 4. adj. Rel. Dicho de una persona: Que goza de Dios en la gloria, y especialmente cuando ha sobresalido en virtudes o merecimientos. 5. f. por antonom. La Virgen

María. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 6. f. Revolución española del año 1868. ORTOGR. Escr. con may. inicial. echar alguien de la ~. 1. loc. verb. Vanagloriarse, contando hazañas y valentías propias, jactándose de guapo, o haciendo alarde y ostentación de caballero, de sabio, etc. V. cuerpo glorioso

->gloriosamente. 1. adv. m. Con gloria.

->glorioso, sa. (Del lat. gloriosus). 1. adj. Digno de honor y alabanza. 2. adj. Que se alaba demasiado y habla de sí casi con jactancia. 3. adj. Rel. Perteneiente o relativo a la gloria o bienaventuranza. 4. adj. Rel. Dicho de una persona: Que goza de Dios en la gloria, y especialmente cuando ha sobresalido en virtudes o merecimientos. 5. f. por antonom. La Virgen María. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 6. f. Revolución española del año 1868. ORTOGR. Escr. con may. inicial. echar alguien de la ~. 1. loc. verb. Vanagloriarse, contando hazañas y valentías propias, jactándose de guapo, o haciendo alarde y ostentación de caballero, de sabio, etc. V. cuerpo glorioso

->glosa. (Del lat. glossa, palabra oscura, que necesita explicación, y este del gr. , lengua). 1. f. Explicación o comentario de un texto oscuro o difícil de entender. 2. f. Nota que se pone en un instrumento o libro de cuenta y razón para advertir la obligación a que está afecto o sujeto algo, como una casa, un juro, etc. 3. f. Nota o reparo que se pone en las cuentas a una o varias partidas de ellas. 4. f. Composición poética a cuyo final, o al de cada una de sus estrofas, se hacen entrar rimando y formando sentido uno o más versos anticipadamente propuestos. 5. f. Mús. Variación que diestramente ejecuta el músico sobre unas mismas notas, pero sin sujetarse rigurosamente a ellas.

->glosador, ra. 1. adj. Que glosa. U. t. c. s.

->glosar. 1. tr. Hacer, poner o escribir glosas. 2. tr. Comentar palabras y dichos propios o ajenos, ampliándolos. 3. tr. Interpretar o tomar en mal sentido y con intención siniestra una palabra, una proposición o un acto.

->glosario. (Del lat. glossarium). 1. m. Catálogo de palabras oscuras o desusadas, con definición o explicación de cada una de ellas. 2. m. Catálogo de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, etc., definidas o comentadas. 3. m. Conjunto de glosas o comentarios, normalmente sobre textos de un mismo autor.

->glose. 1. m. Acción de poner notas en un instrumento, libro de cuenta y razón.

->glosemática. (Del gr. o, este de , glosa, y este der. de , lengua). 1. f. Ling. Corriente lingüística cultivada por la escuela de Copenhague.

->glosilla. (Del dim. desus. de glosa). 1. f. Impr. Carácter de letra menor que la de breviarío.

->glosopeda. (Del gr. , lengua, y el lat. pes, pedis, pie). 1. f. Veter. Enfermedad epizoótica de los ganados, que se manifiesta por fiebre y por el desarrollo de vesículas o flictenas

pequeñas en la boca y entre las pezuñas.

->glotal. 1. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula en la región de la glotis. U. t. c. s. f.

->glótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la glotis.

->glotis. (Del gr. i). 1. f. Anat. Orificio o abertura anterior de la laringe.

->glotología. (Del gr. , lengua, y -logía). 1. f. lingüística.

->glotón, na. (Del lat. glutto, -onis). 1. adj. Que come con exceso y con ansia. U. t. c. s. 2. m. Animal carnívoro ártico, del tamaño de un zorro grande.

->glotonamente. 1. adv. m. Con glotonería.

->glotonear. (De glotón). 1. intr. Comer glotonamente.

->glotonería. 1. f. Acción de comer con exceso y con ansia. 2. f. Cualidad de glotón.

->glotonía. 1. f. desus. glotonería.

->gloxínea. (De B. P. Gloxin, botánico alemán del siglo XVIII). 1. f. Planta de jardín, bulbosa, de flores acampanadas, originaria de América del Sur y perteneciente a la familia de las Gesneriáceas.

->gluc-. 1. elem. compos. V. gluco-.

->glucemia. (Del fr. glycémie, con u influida por glucosa). 1. f. Med. Presencia de glucosa en la sangre. 2. f. Med. Medida de la cantidad de glucosa presente en la sangre.

->glucina. (Del fr. glucine). 1. f. Quím. Óxido de glucinio que entra en la composición del berilo y de la esmeralda, y que combinado con los ácidos forma sales de sabor dulce.

->glucinio. (Del ingl. glucinium). 1. m. p. us. berilio.

->gluco-. (Del gr. u, dulce). 1. elem. compos. Significa 'glucosa'. Glucógeno. Ante vocal, toma la forma gluc-.

->glucógeno. (Del fr. glycogène, y este der. del gr. u, dulce, y , origen). 1. m. Quím. Hidrato de carbono semejante al almidón, de color blanco, que se encuentra en el hígado y, en menor cantidad, en los músculos y en varios tejidos, así como en los hongos y otras plantas criptógamas. Es una sustancia de reserva que, en el momento de ser utilizada por el organismo, se transforma en glucosa.

->glucólisis. 1. f. Bioquím. glicólisis.

->glucómetro. (Del fr. glucomètre, y este der. del gr. u, dulce, y , medida). 1. m. Aparato para apreciar la cantidad de azúcar que tiene un líquido.

->glucosa. (Del fr. glucose). 1. f. Quím. Aldohexosa de seis átomos de carbono. Sólido blanco, muy soluble en agua, de sabor muy dulce, que se encuentra en muchos frutos maduros.

->glucósido. (Del fr. glucoside, y este de glucose, glucosa). 1. m. Quím. Cada una de las sustancias orgánicas, existentes en muchos vegetales, que mediante hidrólisis producida por

la acción de ácidos diluidos dan, como productos de descomposición, glucosa y otros cuerpos. Muchos de ellos son venenos enérgicos, y en dosis pequeñísimas se usan como medicamentos.

->glucosuria. (Del fr. glucosurie). 1. f. Med. Presencia de glucosa en la orina, síntoma de un estado patológico del organismo.

->gluglú. 1. onomat. U. para representar el ruido del agua al sumirse o dejar escapar el aire. U. t. c. s.

->gluma. (Del lat. gluma). 1. f. Bot. Cubierta floral de las plantas gramíneas, que se compone de dos valvas a manera de escamas, insertas debajo del ovario.

->gluten. (Del lat. gluten, cola). 1. m. Sustancia pegajosa que puede servir para unir una cosa a otra. 2. m. Bot. Proteína de reserva nutritiva que se encuentra en las semillas de las gramíneas junto con el almidón.

->glúteo, a. (Del gr. o, nalga). 1. adj. Perteneciente o relativo a la nalga. Arteria glútea. Región glútea. 2. m. Anat. músculo glúteo.

->glutinosidad. 1. f. Cualidad de glutinoso.

->glutinoso, sa. (Del lat. glutinosus). 1. adj. Pegajoso, y que sirve para pegar y trabar una cosa con otra; p. ej., el engrudo, la liga, etc.

->gneis. (Del al. Gneis). 1. m. Roca de estructura pizarrosa e igual composición que el granito.

->gnésico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al gneis.

->gnetáceo, a. (Del lat. mod. gnetum, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas gimnospermas, árboles o arbustos, frecuentemente bejucos, con hojas laminares, de forma de escama o aovadas, flores unisexuales, por lo común dioicas, reunidas en inflorescencias ramificadas, y frutos abayados. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gnómico, ca. (Del lat. gnomicus, y este del gr. o, sentencioso). 1. adj. Dicho de un poeta: Que escribe o compone sentencias y reglas de moral en pocos versos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una poesía: De este género.

->gnomo. (Del lat. mod. gnomus). 1. m. Ser fantástico, reputado por los cabalistas como espíritu o genio de la Tierra, y que después se ha imaginado en forma de enano que guardaba o trabajaba los veneros de las minas. 2. m. En los cuentos infantiles, geniecillo o enano.

->gnomon. (Del lat. gnomon, y este del gr.). 1. m. Indicador de las horas en los relojes solares más comunes, frecuentemente en forma de un estilo. 2. m. Antiguo instrumento de astronomía, compuesto de un estilo vertical y de un plano o círculo horizontal, con el cual se determinaban el acimut y altura del Sol, observando la dirección y longitud de la sombra

proyectada por el estilo sobre el expresado círculo. 3. m. Constr. escuadra (|| plantilla que se utiliza en delineación). ~ movable. 1. m. escuadra falsa.

->gnomónico, ca. (Del lat. gnomonicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la gnomónica. Plano gnomónico 2. f. Ciencia que enseña el modo de hacer los relojes solares. V. polo gnomónico

->gnoseología. (Del gr. , -, conocimiento, y -logía). 1. f. Fil. Teoría del conocimiento. 2. f. epistemología.

->gnoseológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la gnoseología.

->gnosis. (Del gr. , conocimiento). 1. f. Conocimiento absoluto e intuitivo, especialmente de la divinidad, que pretendían alcanzar los gnósticos. 2. f. gnosticismo.

->gnosticismo. (De gnóstico e -ismo). 1. m. Doctrina filosófica y religiosa de los primeros siglos de la Iglesia, mezcla de la cristiana con creencias judaicas y orientales, que se dividió en varias sectas y pretendía tener un conocimiento intuitivo y misterioso de las cosas divinas.

->gnóstico, ca. (Del lat. gnosticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al gnosticismo. 2. adj. Que profesa el gnosticismo. U. t. c. s.

->gobelino. 1. m. Tapicero de la fábrica que estableció el rey de Francia Luis XIV en la de tejidos fundada por Gobelin. 2. m. Tapiz hecho por los gobelinos o a imitación suya.

->gobén. (Del cat. govern, timón). 1. m. rur. Mur. Palo que sujeta los adrales en la trasera del carro.

->governabilidad. 1. f. Cualidad de gobernable. 2. f. gobernanza (|| arte o manera de gobernar).

->governable. 1. adj. Que puede ser gobernado.

->governación. (Del lat. gubernatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de gobernar o gobernarse. 2. f. Ejercicio del gobierno. 3. f. En algunos países, territorio que depende del Gobierno nacional. 4. f. Ministerio de la Gobernación.

->governador, ra. (Del lat. gubernator, -oris). 1. adj. Que gobierna. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que desempeña el mando de una provincia, de una ciudad o de un territorio. 3. m. y f. Representante del Gobierno en algún establecimiento público. Gobernador del Banco de España. 4. f. p. us. Mujer del gobernador.

->governadorcillo. (Del dim. de gobernador). 1. m. Filip. Durante el régimen español, juez pedáneo con jurisdicción correccional, de policía y civil en asuntos de menor cuantía. 2. m. Filip. alcalde pedáneo.

->governalle. (Del cat. governall, timón). 1. m. Mar. Timón de la nave.

Desconocido

->governamiento. 1. m. p. us. gobierno (|| acción y efecto de gobernar o gobernarse).

->gubernanta. 1. f. Mujer que en los grandes hoteles tiene a su cargo el servicio de un piso en lo tocante a limpieza de habitaciones, conservación del mobiliario, alfombras y demás enseres. 2. f. Encargada de la administración de una casa o institución.

->gobernante. (Del ant. part. act. de gobernar). 1. adj. Que gobierna. Partido gobernante. U. m. c. s. 2. m. coloq. Hombre que se mete a gobernar algo.

->gobernanza. 1. f. Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. 2. f. ant. Acción y efecto de gobernar o gobernarse.

->gobernar. (Del lat. gubernare). 1. tr. Mandar con autoridad o regir algo. U. t. c. intr. 2. tr. Dirigir un país o una colectividad política. U. m. c. intr. 3. tr. Guiar y dirigir. Gobernar la nave, la procesión, la danza. U. t. c. prnl. 4. tr. Manejar a alguien, ejercer una fuerte influencia sobre él. 5. tr. vulg. Componer, arreglar. 6. tr. ant. sustentar (|| proveer del alimento necesario). 7. intr. Dicho de una nave: Obedecer al timón. 8. prnl. Regirse según una norma, regla o idea. 9. prnl. ant. comportarse. ¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->gubernativo, va. 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo al gobierno.

->gubernoso, sa. (De gobernar). 1. adj. coloq. p. us. Que gusta de tener en buen orden la casa, la hacienda o los negocios. 2. adj. coloq. p. us. Que tiene aptitud para ello.

->gobierna. (De gobernar). 1. f. Velea que señala la dirección del viento.

->gobiernero, ra. 1. adj. despect. El Salv. Que es servil con el Gobierno. 2. adj. Ven. Pertenciente o relativo al Gobierno.

->gobiernista. 1. adj. Col. y Ven. Pertenciente o relativo al Gobierno. 2. com. Col. y Ven. Partidario del Gobierno.

->gobierno. 1. m. Acción y efecto de gobernar o gobernarse. 2. m. Conjunto de los ministros de un Estado. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Empleo, ministerio y dignidad de gobernador. 4. m. Distrito o territorio en que tiene jurisdicción o autoridad el gobernador. 5. m. Edificio en que tiene su despacho y oficinas. 6. m. Tiempo que dura el mando o autoridad del gobernador. 7. m. gobernalle. 8. m. Docilidad de la nave al timón. 9. m. And. Manta hecha de retazos de tela retorcidos y entretejidos con hilo fuerte. 10. m. ant. Alimento y sustento. 11. m. germ. Freno de las caballerías. ~ absoluto. 1. m. Aquel en que todos los poderes se hallan reunidos en una sola persona o cuerpo, sin limitación, especialmente en un monarca. ~ parlamentario. 1. m. Aquel en que los ministros necesitan la confianza de las Cámaras, o al menos de la elegida por voto más popular y directo. ~ representativo. 1. m. Aquel en que, bajo diversas formas, concurre la nación, por medio de sus representantes, a la formación de las leyes. mirar alguien contra el ~. 1. loc. verb. coloq. bizquear. para ~ de alguien. 1. loc. adv. Para que pueda ajustar sus planes, su conducta, etc., a lo que se comunica. servir de ~

algo. 1. loc. verb. coloq. Servir de norma, de advertencia o aviso. V. ama de gobierno jefe de Gobierno mujer de gobiernosala de gobierno

->gobio. (Del lat. gobius). 1. m. Pez teleosteo de pequeño tamaño, del suborden de los Acantopterigios, con las aletas abdominales colocadas debajo de las torácicas y unidas ambas por los bordes formando como un embudo. Se conocen varias especies, algunas de las cuales son abundantísimas en las aguas litorales españolas y en las fluviales mezcladas con las de mar.

->goce. 1. m. Acción y efecto de gozar.

->gocete. (Del fr. gousset). 1. m. Sobaquera de malla sujeta a la cuera de armar, para proteger las axilas. ~ de lanza. 1. m. Rodete de cuero o hierro que se clavaba en la manija de la lanza.

->gocha. 1. f. coloq. Hembra del gocho.

->gochapeza. 1. f. León. Juego de muchachos que consiste en meter en un círculo una bola impelida a palos.

->gocho. (Voz con que se llama al cerdo). 1. m. coloq. cerdo (|| mamífero artiodáctilo).

->gociano, na. 1. adj. Natural de Gocia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Suecia.

->godeño, ña. (De godo, noble). 1. adj. germ. Rico o principal.

->godeo. (Etim. disc.). 1. m. Placer, gusto, contento.

->godería. (Etim. disc.). 1. f. germ. Convite o comida de gorra.

->godesco, ca. 1. adj. p. us. Alegre, placentero. Apl. a pers., u. t. c. s.

->godible. (Del ant. godir, gozar, y este del lat. gaudere). 1. adj. Alegre, placentero.

->godismo. 1. m. Ven. Tendencia política y social basada en las ideas conservadoras que se defendían en el siglo XIX en Venezuela. 2. m. Ven. Actitud propia de los godos (|| conservadores venezolanos del siglo XIX).

->godizo, za. 1. adj. germ. Rico o principal.

->godo, da. (Del lat. Gothus). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo germánico, fundador de reinos en España e Italia. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del rico y poderoso, originario de familias ibéricas, que, confundido con los godos invasores, formó parte de la nobleza al constituirse la nación española. U. t. c. s. 3. adj. despect. Can. Español peninsular. U. t. c. s. 4. adj. despect. Bol. y Chile. español (|| natural de España). U. t. c. s. Era u. t. en otros lugares de América. 5. adj. Ven. Que pertenecía al partido conservador del siglo XIX, y, por ext., de ideas conservadoras. Apl. a pers., u. t. c. s. 6. adj. germ. gótico (|| noble, ilustre). hacerse de los ~s. 1. loc. verb. Blasonar de noble. ser ~. 1. loc. verb. Ser de nobleza antigua.

->goetheano, na. 1. adj. goethiano. U. t. c. s.

->goethiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Johann Wolfgang Goethe o a su obra. La narrativa goethiana 2. adj. Característico de este escritor alemán o de su obra. El romanticismo goethiano

->gofio. (Voz guanche). 1. m. Can., Ant., Arg., C. Rica y Ur. Harina gruesa de maíz, trigo o cebada tostados, a veces azucarada. 2. m. Ant. y Ur. Plato de comida que se hace con harina muy fina de maíz tostado y azúcar. 3. m. Arg., Cuba y Ur. p. us. Harina fina de maíz tostado. 4. m. Hond., Nic. y Ven. Dulce hecho con harina gruesa de maíz, trigo o cebada tostados. comer alguien ~. 1. loc. verb. despect. coloq. Cuba. Hacer o decir algo inconveniente, inoportuno o inadmisibile. 2. loc. verb. despect. coloq. Cuba. Comportarse con pedantería o con arrogancia.

->gofo, fa. (De or. inc.). 1. adj. Necio, ignorante y grosero. 2. adj. Dicho de una persona: De baja estatura.

->gofrado. (Del part. de gofrar). 1. m. Acción y efecto de gofrar.

->gofrar. (Del fr. gaufrier, repujar). 1. tr. Estampar en seco, sobre papel o en las cubiertas de un libro, motivos en relieve o en hueco.

->gofre. (Del fr. gaufre, y este del franco *wafla). 1. m. Pastel de masa ligera, cocido en un molde especial que le imprime un dibujo en forma de rejilla.

->gogó. a ~. 1. (Del fr. à gogo). loc. adv. coloq. Sin límite.

->goja. (Del lat. caudea, cesta de junco). 1. f. ant. Cuévano en que se recogen las espigas.

->gol. (Del ingl. goal, meta). 1. m. En el fútbol y otros deportes, entrada del balón en la portería. ~ en contra. 1. m. Arg. y Ur. En el fútbol, el que marca un jugador en su propia portería. 2. m. Arg. y Ur. Acción que se vuelve en contra de quien la realiza. ~ olímpico. 1. m. Arg. En el fútbol, el que se realiza mediante un saque de esquina y sin que la pelota toque en su trayectoria a ningún jugador. colar, o meter, un ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Obtener un triunfo sobre él, a veces con engaño.

->gola. (Del lat. gula, garganta). 1. f. Garganta de una persona y región situada junto al velo del paladar. 2. f. Pieza de la armadura antigua que defendía la garganta. 3. f. Insignia de los oficiales militares, que consiste en una media luna convexa de metal, pendiente del cuello. 4. f. Adorno del cuello hecho de lienzo plegado y alechugado, o de tul y encajes. 5. f. Arq. Moldura cuyo perfil tiene la forma de una s, esto es, una concavidad en la parte superior, y una convexidad en la inferior. 6. f. Geogr. Canal por donde entran los buques en ciertos puertos o rías. 7. f. Mil. Entrada desde la plaza al baluarte, o distancia de los ángulos de los flancos. 8. f. Mil. Línea recta, imaginaria cuando no tiene parapeto, que une los extremos de dos flancos en una obra defensiva. ~ inversa, o ~ reversa. 1. f. Arq. La que tiene la convexidad

ad en la parte superior y la concavidad en la inferior.

->goldre. (De or. inc.). 1. m. aljaba.

->goleada. 1. f. Abundancia de goles. 2. f. Gran diferencia de goles por la que un equipo gana a otro.

->goleador, ra. 1. m. y f. Persona que golea.

->golear. 1. tr. Dicho de un equipo de fútbol o de uno de sus jugadores: Hacer gol al otro equipo, especialmente con reiteración.

->golero. 1. m. Ur. portero (|| jugador que defiende la portería).

->goles. 1. m. pl. Heráld. gules.

->goleta. (Del fr. goélette). 1. f. Embarcación fina, de bordas poco elevadas, con dos paños, y a veces tres, y un cangrejo en cada uno. V. bergantín goleta

->golf. (Del ingl. golf). 1. m. Juego de origen escocés, que consiste en impeler con un palo especial una pelota pequeña para introducirla en una serie de hoyos abiertos en un terreno extenso cubierto ordinariamente de césped. Gana el jugador que hace el recorrido con el menor número de golpes.

->golfa. 1. f. V. golfo2.golfo2, fa. (De golfín2, por der. regres.). 1. adj. deshonesto (|| falto de honestidad). 2. m. y f. Pillo, sinvergüenza, holgazán. U. t. c. adj. 3. f. prostituta.

->golfán. (Del port. golfão, nenúfar). 1. m. nenúfar.

->golfante. 1. m. golfo (|| pillo).

->golfear. 1. intr. Vivir como un golfo (|| pillo, sinvergüenza).

->golfería. 1. f. Conjunto de golfos (|| pillos, sinvergüenzas). 2. f. Acción propia de un golfo (|| pillo, sinvergüenza).

->golfín (1). (De delfín1, infl. por golfo1). 1. m. delfín1.golfín2. (De golfín1, en sent. fig.). 1. m. Ladrón que generalmente iba con otros en cuadrilla.

->golfista. 1. com. Persona que juega al golf.

->golfo (1). (Del lat. vulg. colphus, y este del gr. o). 1. m. Gran porción de mar que se interna en la tierra entre dos cabos. El golfo de Venecia. 2. m. Toda la extensión del mar. 3. m. Gran extensión de mar que dista mucho de tierra por todas partes, y en la cual no se encuentran islas. El golfo de las Damas. El golfo de las Yeguas. 4. m. Cierta especie de juego de envite.golfo2, fa. (De golfín2, por der. regres.). 1. adj. deshonesto (|| falto de honestidad). 2. m. y f. Pillo, sinvergüenza, holgazán. U. t. c. adj. 3. f. prostituta.golfo3. (Del lat. gomphus, pernio, y este del gr. o). 1. m. Ar. pernio.

->goliardesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los goliardos. U. especialmente referido a las poesías latinas compuestas por los goliardos sobre temas amorosos, báquicos y satíricos.

->goliardo, da. (Del fr. ant. gouliard). 1. adj. Dado a la gula y a la vida desordenada; seguidor del vicio y del demonio personificado en el gigante bíblico Goliat. 2. m. En la Edad Media, clérigo o estudiante vagabundo que llevaba vida irregular.

->golilla. (Del dim. de gola). 1. f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada usado antiguamente por los ministros togados y demás curiales. 2. f. Anillo o rodete que cada una de las piezas de un cuerpo de bomba tiene en su extremo para asegurarlas por medio de tornillos y tuercas. 3. f. En las gallináceas, plumas que desde la cresta cubren el cuello hasta la línea más horizontal del cuerpo. 4. f. Constr. Trozo de tubo corto que sirve para empalmar unos con otros los caños de barro. 5. f. rur. Arg. y Ur. Pañuelo que usan los campesinos alrededor del cuello. 6. f. Chile. rondana. 7. f. Cuba. Adorno que se pone en la parte superior de la cola de una cometa. 8. f. El Salv. Actitud de orgullo, vanidad o fanfarronería. 9. f. Nic. Acción propia de un farsante. 10. f. coloq. Ven. Cosa apreciable que se adquiere a un coste bajo o se logra con facilidad. 11. m. Era u. para referirse a los paisanos, en contraposición a los militares. 12. m. coloq. Ministro togado que usaba la golilla. ajustar, o apretar, a alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ponerlo en razón, reducirlo a que obre bien por la reprensión o el castigo. 2. locs. verbs. coloqs. Ahorcarlo o darle garrote. llevarse en la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. matar (|| quitar la vida). 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dejarle fuera al distribuir algo. 3. loc. verb. coloq. Cuba. Ocasionarle un perjuicio generalmente con mala intención. 4. loc. verb. coloq. Cuba. Realizar el coito.

->golillero, ra. 1. m. y f. Persona que tenía por oficio hacer y aderezar golillas (|| adornos del cuello). 2. m. y f. El Salv. buscapleitos. 3. m. y f. Nic. Persona farsante o fingidora. 4. m. y f. Ven. Persona inclinada a obtener las cosas gratuitamente.

->golimbro, bra. 1. adj. Bad. Aficionado a comer golosinas.

->golimbrón, na. 1. adj. And. Aficionado a comer golosinas.

->gollería. (De or. inc.). 1. f. Manjar exquisito y delicado. 2. f. coloq. Delicadeza, superfluidad.

->golletazo. (De gollete). 1. m. Golpe que se da en el gollete de una botella para romperla y sacar el contenido. 2. m. Término violento e irregular que se pone a un negocio difícil. 3. m. Taurom. Estocada en la tabla del cuello del toro, que penetra en el pecho y atraviesa los pulmones.

->gollete. (Del fr. goulet, paso estrecho). 1. m. Parte superior de la garganta, por donde se une a la cabeza. 2. m. Cuello estrecho que tienen algunas vasijas, como garrafas, botellas, etc. 3. m. Cuello que llevan los donados en sus hábitos. estar alguien hasta el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar cansado y harto de sufrir. 2. loc. verb. coloq. Estar embarrancado. 3. loc. verb. coloq. Haber comido mucho. no tener ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Carecer de sensatez o

de buen sentido.

->golletear. 1. tr. Col. Asir a alguien del gollete.

->gollizno. 1. m. gollizo.

->gollizo. (Del lat. gula, garganta, infl. por cuello). 1. m. Estrechura de un paraje.

->golloría. (De or. inc.). 1. f. gollería.

->golmajear. 1. intr. Rioja. Comer golosinas.

->golmajería. 1. f. Rioja. golosina.

->golmajo, ja. (De or. inc.). 1. adj. Rioja. Aficionado a comer golosinas.

->golondrina. (Del lat. hirundo, -inis). 1. f. Pájaro muy común en España desde principio de la primavera hasta fines de verano, que emigra en busca de países templados. Tiene unos quince centímetros desde la cabeza a la extremidad de la cola, pico negro, corto y alesnado, frente y barba rojizas, cuerpo negro azulado por encima y blanco por debajo, alas puntiagudas y cola larga y muy ahorquillada. 2. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de cuerpo fusiforme, que llega a más de seis decímetros de largo, con el lomo de color rojo oscuro y el vientre blanquecino. Tiene cabeza cúbica y hundida entre los ojos, boca sin dientes, cola muy ahorquillada, dos aletas dorsales espinosas, pequeñas las abdominales y la anal, y las torácicas tan desarrolladas que sirven al animal para los revuelos que hace fuera del agua. 3. f. En Barcelona y otros puertos, barca pequeña de motor para viajeros. 4. f. C. Rica y Hond. Hierba americana lechosa silvestre de las Euforbiáceas, de 20 cm de altura, hojas opuestas de márgenes aserrados, inflorescencia globosa de 1 cm de diámetro, de color amarillento, con flores diminutas, y fruto en cápsula trilobulada. Su látex se usa en medicina tradicional. 5. f. El Salv. y Hond. golondrino (|| inflamación infecciosa). 6. f. Chile p. us. Carro que se utilizaba para el transporte de objetos. 7. f. ant. Hueco de la mano del caballo. ~ de mar. 1. f. Nombre común que se aplica a ciertas aves marinas, como charranes, pagazas y fumareles. voló la ~. 1. expr. coloq. voló el golondrino. V. cola de golondrinaemigración golondrinahierba de las golondrinas

->golondrinera. (De golondrina). 1. f. celidonia.

->golondrino. 1. m. Pollo de la golondrina. 2. m. golondrina (|| pez). 3. m. Hombre que anda de una parte a otra, cambiando de morada como la golondrina. 4. m. Soldado desertor. 5. m. Med. Inflamación infecciosa de las glándulas sudoríparas de la axila. voló el ~. 1. expr. coloq. el pájaro voló.

->golondro. (Der. regres. de golondrina). 1. m. Deseo y antojo de algo. andar en ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Andar desvanecido, con esperanzas peligrosas e inútiles. campar de ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Vivir de gorra, a costa ajena.

->golorito. (Del dim. del lat. color, -oris, color). 1. m. Rioja. jilguero.

->golosa. 1. f. Col. rayuela (|| juego que consiste en sacar de las divisiones trazadas en el suelo un tejo con el pie). goloso, sa. (Del lat. gulosus). 1. adj. Aficionado a comer golosinas. U. t. c. s. 2. adj. Deseoso o dominado por el apetito de algo. 3. adj. apetitoso (|| que excita el apetito). tener muchos ~s algo. 1. loc. verb. Ser muy codiciado o apetecido.

->golosamente. 1. adv. m. Con deseo de saborear algo o gozar de ello.

->golosear. (De goloso). 1. intr. golosinear.

->golosina. (De goloso). 1. f. Manjar delicado, generalmente dulce, que sirve más para el gusto que para el sustento. 2. f. Deseo o apetito de algo. 3. f. Cosa más agradable que útil. amargar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Salirle caro el disfrute de un placer. V. espíritu de la golosina

->golosinar. 1. intr. golosinear.

->golosinear. 1. intr. Andar comiendo o buscando golosinas.

->golosmear. (De goloso). 1. intr. gulusmear.

->goloso, sa. (Del lat. gulosus). 1. adj. Aficionado a comer golosinas. U. t. c. s. 2. adj. Deseoso o dominado por el apetito de algo. 3. adj. apetitoso (|| que excita el apetito). tener muchos ~s algo. 1. loc. verb. Ser muy codiciado o apetecido.

->golpazo. 1. m. Golpe violento o ruidoso.

->golpe. (Del lat. vulg. *colupus, este del lat. colaphus, y este del gr. o, bofetón). 1. m. Acción y efecto de golpear. U. t. en sent. fig. 2. m. Movimiento rápido y brusco. Un golpe de volante 3. m. Admiración, sorpresa. 4. m. En las obras de ingenio, parte que tiene más gracia u oportunidad. 5. m. Ocurrencia graciosa y oportuna en el curso de la conversación. 6. m. Multitud, abundancia. Golpe de agua, de gente, de música 7. m. Cantidad pequeña de algo que se ingiere bruscamente. Un golpe de aguardiente, de humo 8. m. Infortunio o desgracia que acomete de pronto. 9. m. Latido del corazón. 10. m. Pestillo de golpe. 11. m. Puerta provista de este pestillo. 12. m. Entre jardineros, planta o plantas que se introducen en un hoyo. 13. m. Hoyo en que se pone la semilla o la planta. 14. m. En el juego de trucos y de billar, lance en que se hacen algunas rayas, como billa, carambola, etc. 15. m. En los torneos y juegos de a caballo, medida del valor de los lances entre los que pelean. 16. m. Robo, atraco. 17. m. Trozo de tela que cubre el bolsillo. 18. m. Adorno de pasamanería sobrepuesto en una pieza de vestir. 19. m. Postura al juego con la cual se acierta y, por ext., cada uno de los intentos que aventura alguien. 20. m. Mar. Pitada fuerte y muy breve. 21. m. despect. Ur. Mujer que accede con facilidad a un encuentro amoroso o circunstancial. 22. m. coloq. Ur. Encuentro amoroso. ~ bajo. 1. m. El que se da por debajo de la cintura. 2. m. Acción malintencionada y ajena a las normas admitidas en el trato social. ~ de aire. 1. m. ráfaga (|| viento fuerte de corta duración). ~ de ariete. 1. m. Fís. Aumento violento de la presión en una conducción hidráulica producido por el cierre brusco de una válvula. ~ de efecto. 1. m. Acción

por la que se sorprende al público, se causa en él impresión inesperada o se provoca su risa. ~ de Estado. 1. m. Actuación violenta y rápida, generalmente por fuerzas militares o rebeldes, por la que un grupo determinado se apodera o intenta apoderarse de los resortes del gobierno de un Estado, desplazando a las autoridades existentes. ~ de fortuna. 1. m. Suceso extraordinario, próspero o adverso, que sobreviene de repente. ~ de gracia. 1. m. golpe con que se remata a alguien. 2. m. Revés que completa la desgracia o la ruina de alguien. ~ de mano. 1. m. Mil. Acción violenta, rápida e imprevista, que altera una situación en provecho de quien da el golpe. U. t. en sent. fig. 2. m. Acción violenta e inesperada, como un robo, un asalto, etc. ~ de mar. 1. m. Ola fuerte que quiebra en las embarcaciones, islas, peñascos y costas del mar. ~ de pecho. 1. m. Signo de dolor y de contricción, que consiste en darse con la mano o puño en el pecho, en señal de pesar por los pecados o faltas cometidos. ~ de pechos. 1. m. ant. golpe de pecho. ~ de suerte. 1. m. golpe de fortuna. ~ de tos. 1. m. Acceso de tos. ~ de viento. 1. m. ráfaga (|| viento fuerte de corta duración). ~ de vista. 1. m. Percepción o apreciación rápida de algo. 2. m. p. us. ojo (|| aptitud para apreciar las circunstancias que concurren en algún caso). 3. m. p. us. Aspecto de algo, panorama que ofrece a la vista. ~ en bola. 1. m. El que se da a una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso, y sin que ruede ni toque en el suelo. a ~. 1. loc. adv. Agr. Dicho de sembrar: Por hoyos. a ~ de. 1. loc. prepos. A fuerza de algo o sirviéndose de ello. A golpe de trabajo a ~s. 1. loc. adv. A porrazos. 2. loc. adv. Con intermitencias. a ~ seguro. 1. loc. adv. a tiro hecho. al primer ~ de vista. 1. loc. adv. Tan pronto como se ve. caer algo de ~. 1. loc. verb. Caer de una vez e inesperadamente. dar ~, o el ~. 1. locs. verbs. Causar sorpresa o admiración. dar ~ a algo. 1. loc. verb. Probar de ello. Dar golpe a la empanada, al jarro dar alguien ~ en bola. 1. loc. verb. Salir airoso en una empresa difícil o arriesgada. de ~. 1. loc. adv. Súbitamente, de una vez. de ~ y porrazo, o de ~ y zumbido. 1. locs. advs. coloqs. Precipitadamente, sin reflexión ni meditación. 2. locs. advs. coloqs. Inesperadamente, de pronto. de un ~. 1. loc. adv. De una sola vez o en una sola acción. errar, o fallar, el ~. 1. locs. verbs. Frustrarse el efecto de una acción premeditada. no dar, o no pegar, ~, o ni ~. 1. locs. verbs. coloqs. No trabajar. parar el ~. 1. loc. verb. Evitar el contratiempo o fracaso que amenazaba. V. barrera de golpecerradura de golpecerradura de golpe y porrazo pestillo de golpe portero de golpe
->golpeadero. 1. m. Parte donde se golpea mucho. 2. m. Sitio en que choca el agua cuando se despeña o cae desde lo alto. 3. m. Ruido que resulta cuando se dan muchos golpes continuados.
->golpeador, ra. 1. adj. Que golpea. U. t. c. s.
->golpeadura. 1. f. Acción y efecto de golpear.
->golpear. 1. tr. Dar un golpe o golpes repetidos. U. t. c. intr.

->golpeo. 1. m. Acción y efecto de golpear.

->golpetazo. 1. m. Golpe violento y ruidoso.

->golpete. (Del dim. de golpe). 1. m. Palanca de metal con un diente, fija en la pared, que sirve para mantener abierta una hoja de una puerta o de una ventana.

->golpetear. 1. tr. Dar golpes poco fuertes pero seguidos. U. t. c. intr.

->golpeteo. 1. m. Acción y efecto de golpetear.

->golpismo. 1. m. Actitud favorable al golpe de Estado. 2. m. Actividad de los golpistas.

->golpista. 1. adj. Perteneciente o relativo al golpe de Estado. 2. adj. Que participa en un golpe de Estado o que lo apoya de cualquier modo. U. t. c. s.

->golpiza. 1. f. coloq. Am. paliza (|| serie de golpes).

->goluba. (De or. inc.). 1. f. Rioja. Guante tosco para arrancar los cardos de los sembrados.

->goma. (Del lat. vulg. *gumma*, este del lat. *gummi* o *cummi*, y este del gr. ο). 1. f. Sustancia viscosa e incristalizable que naturalmente, o mediante incisiones, fluye de diversos vegetales y después de seca es soluble en agua e insoluble en el alcohol y el éter. Disuelta en agua, sirve para pegar o adherir cosas. 2. f. Tira o banda elástica. 3. f. goma de borrar. 4. f. goma elástica. Suelas de goma 5. f. chicle. 6. f. neumático (|| pieza de caucho). 7. f. vulg. preservativo (|| funda elástica). 8. f. Med. Tumor esférico o globuloso que se desarrolla en los huesos o en el espesor de ciertos órganos, como el cerebro, el hígado, etc., y es de origen sifilítico. U. t. c. m. 9. f. Am. Cen. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso). 10. f. Ven. Tumor cartilaginoso u óseo que les sale en las extremidades a las caballerías y les produce inmovilidad y dolor. ~ adragante. 1. f. tragacanto (|| sustancia glutinosa que destila esta planta). ~ arábica. 1. f. La que producen ciertas acacias muy abundantes en Arabia. Es amarillenta, de fractura vítrea casi transparente, muy usada en medicina como pectoral y en multitud de aplicaciones en la industria. ~ ceresina. 1. f. La que se saca del cerezo, almendro y ciruelo. ~ de borrar. 1. f. La elástica preparada especialmente para borrar lo escrito con lápiz o con tinta. ~ de mascar. 1. f. chicle. ~ elástica. 1. f. caucho. ~ laca. 1. f. laca (|| sustancia exudada de varios árboles de la India). ~ quino. 1. f. quino (|| zumo astringente de ciertas plantas). estar alguien por la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Comportarse de manera exigente o poco tolerante en una situación determinada. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Estar disgustado. por la ~. 1. loc. adv. coloq. Ven. Muy bien. 2. loc. adv. coloq. Ven. ordenadamente. V. llanta de goma

->gomaespuma. 1. f. Producto industrial de látex o sintético, esponjoso y blando. Colchón, almohada de gomaespuma.

->gomar. (De goma). 1. tr. ant. Untar de goma para lustrar o para pegar algo.

->gomecillo. 1. m. coloq. lazarillo.

->gomel. 1. adj. gomer.

->gómena. 1. f. ant. Maroma del ancla.

->gomenol. 1. m. Bioquím. Sustancia aromática de la familia de los terpenos, que se utiliza como antiséptico y cicatrizante.

->gomer. (Del ár. hisp. umári, y este del ár. umarah, Gomara). 1. adj. Se dice del individuo de la tribu berberisca de Gomara. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta tribu.

->gomera. 1. f. V. gomero1.gomero1, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la goma. 2. m. y f. Arg. y Bol. Persona que se dedica a la reparación y a la venta de neumáticos de automóviles. 3. m. Am. Mer. Árbol que produce goma. 4. m. Arg. Árbol ornamental de la familia de las Moráceas, de copa ancha y hojas de color verde luciente en la cara superior y más claro en la inferior, oblongas, grandes, y con fuertes nervaduras amarillentas. 5. f. Arg. tirachinas.gomero2, ra. 1. adj. Natural de La Gomera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->gomería. 1. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Lugar de venta o reparación de neumáticos.

->gomero1, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la goma. 2. m. y f. Arg. y Bol. Persona que se dedica a la reparación y a la venta de neumáticos de automóviles. 3. m. Am. Mer. Árbol que produce goma. 4. m. Arg. Árbol ornamental de la familia de las Moráceas, de copa ancha y hojas de color verde luciente en la cara superior y más claro en la inferior, oblongas, grandes, y con fuertes nervaduras amarillentas. 5. f. Arg. tirachinas.gomero2, ra. 1. adj. Natural de La Gomera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->gomia. (Del lat. gumia, comedor, tragón). 1. f. tarasca (|| figura de sierpe). 2. f. Ser fantástico con que se asusta a los niños. 3. f. coloq. Persona que come demasiado y engulle con presteza y voracidad cuanto le dan. 4. f. coloq. Cosa que consume, gasta y aniquila. Gomia del caudal.

->gomina. (De goma e -ina). 1. f. Fijador del cabello.

->gomista. 1. com. Persona que trafica en objetos de goma.

->gomita. 1. f. Arg. y Ur. goma (|| tira o banda elástica).

->gomorresina. 1. f. Jugo lechoso que fluye, naturalmente o por incisión, de varias plantas, y se solidifica al aire. Se compone generalmente de una resina mezclada con una materia gomosa y un aceite volátil.

->gomosería. 1. f. Cualidad de gomoso (|| pisaverde).

->gomosidad. 1. f. Cualidad de gomoso.

->gomoso, sa. (Del lat. gummosus). 1. adj. Que tiene goma o se parece a ella. 2. adj. Med. Que padece gomas. U. t. c. s. 3. m. coloq. pisaverde.

->gónada. (Del gr. , generación, y el suf. -, -). 1. f. Biol. Órgano formador de gametos masculinos o femeninos.

->gonadal. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a las gónadas.

->gonádico, ca. 1. adj. Biol. gonadal.

->gonce. (Del lat. gomphus, y este del gr. o, clavo, articulación). 1. m. Gozne o pernio. 2. m. Articulación de los huesos.

->goncear. (De gonce). 1. tr. Mover una articulación.

->gonchu. 1. m. borra (|| hez o sedimento turbio de los líquidos).

->góndola. (Del it. gondola, y este del gr. bizant. u, barca de cola corta). 1. f. Embarcación pequeña de recreo, sin palos ni cubierta, por lo común con una carroza en el centro, y que se usa principalmente en Venecia. 2. f. Cierta carruaje en que pueden viajar juntas muchas personas. andar, ir, o salir, alguien en ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Obtener el mejor beneficio de una situación.

->gondolero. 1. m. Remero o gobernador de una góndola.

->gonela. (Del it. gonnella, dim. de gonna, saya). 1. f. Túnica de piel o de seda, generalmente sin mangas, usada por hombres y mujeres, y que a veces vestía el caballero sobre la armadura.

->gonete. (Del it. gonna, saya). 1. m. Vestido de mujer, a modo de zagalejo, usado antiguamente.

->gonfalón. (Del it. gonfalone, estandarte). 1. m. confalón.

->gonfalonero. 1. m. confaloniero.

->gonfalonier. 1. m. confalonier.

->gonfaloniero. 1. m. confaloniero.

->gong. (Del ingl. gong, y este del malayo gong). 1. m. Instrumento de percusión formado por un disco que, suspendido, vibra al ser golpeado por una maza. 2. m. Campana grande de barco.

->gongo. (De gong). 1. m. Campana grande de barco. 2. m. batintín (|| instrumento de percusión).

->gongorino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Luis de Góngora o a su obra. La poesía gongorina 2. adj. Característico de este poeta español o de su obra. El lenguaje gongorino 3. adj. Partidario o imitador de las obras de Góngora. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una obra: De estilo rebuscado y alambicado.

->gongorismo. 1. m. Manera literaria que inició a principios del siglo XVII la poesía de Luis de Góngora.

->gongorista. 1. adj. Persona que estudia la vida, la obra o el influjo de Góngora. U. t. c. s.

->gongorizar. 1. intr. Escribir o hablar en estilo gongorino.

->goniómetro. (Del gr. i, ángulo, y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir ángulos.

->gono, na. (Del gr. -, de la raíz de i, ángulo). 1. elem. compos. Significa 'ángulo'. Isógono, nonágono.

->gonococia. (De gonococo). 1. f. Med. Enfermedad infecciosa producida por el gonococo de Neisser, que generalmente se localiza en la uretra dando lugar a la blenorragia.

->gonocócico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la gonococia.

->gonococo. (Del gr. o, generación, y o, grano). 1. m. Biol. Bacteria ovoide, que se reúne en parejas y más raramente en grupos de cuatro o más unidades y aparece en las células del pus blenorragico o en el de otras lesiones gonocócicas.

->gonorrea. (Del lat. gonorrhoea, y este del gr. o, flujo seminal). 1. f. Med. blenorragia.

->gorbi6n. 1. m. gurbic6n1.

->gorbiz o gorbizo. (Quizá de *grobeza, cruce de brezo, y el ast. godoxu, maleza de brezo). 1. f. Ast. brezo1.

->gorbiz o gorbizo. (Quizá de *grobeza, cruce de brezo, y el ast. godoxu, maleza de brezo). 1. f. Ast. brezo1.

->gorciense. 1. adj. Natural de Gorza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta poblaci6n de Lorena, en Francia.

->gorda. 1. f. V. gordo.gordo, da. (Del lat. gurdus, voz de or. hisp.). 1. adj. De abundantes carnes. 2. adj. Muy abultado y corpulento. 3. adj. pingüe (|| craso y mantecoso). Carne gorda 4. adj. Que excede del grosor corriente en su clase. Hilo gordo Lienzo gordo 5. adj. Muy grande, fuera de lo corriente. Ha tenido un accidente gordo 6. adj. ant. Torpe, tonto, poco avisado. 7. m. sebo (|| grasa que se saca de los animales herbívoros). 8. f. Méx. Tortilla de maíz más gruesa que la común. 9. f. coloq. p. us. perra gorda. algo ~. 1. m. coloq. Algún suceso de mucha importancia o muy sonado. armarse la ~. 1. loc. verb. coloq. Sobrevenir una pendencia, discusión ruidosa o trastorno político o social. caer ~ a alguien otra persona. 1. loc. verb. coloq. Resultarle antipática, molesta o desagradable. estar gorda una mujer. 1. loc. verb. coloq. Bol. y Chile. Estar embarazada. ni gorda. 1. loc. adv. coloq. nada. no haberlas, o no habérselas, visto tan, o más, ~s. 1. locs. verbs. No haberse encontrado nunca en situación tan difícil o comprometida. sin gorda, o sin una ~. 1. locs. advs. coloqs. Sin dinero. V. agua gordabaile de botón gordobaile de cascabel gordodedo gordodomingo gordogente gordajueves gordolettras gordaspájaro gordoperra gordapez gordopremio gordotabla de gordotripa gordatrueno gordovacas gordas

->gordal. (De gordo). 1. adj. Que excede en gordura a las cosas de su especie. Dedo gordal. V. aceituna gordal

->gordana. (De gordo). 1. f. Unto de res.

->gordeza. (De gordo). 1. f. desus. grosura.

->gordiano. (De Gordio, rey de Frigia). V. nudo gordiano

->gordiflón, na. (De gordinflón). 1. adj. coloq. gordinflón.

->gordinflas. 1. adj. coloq. gordinflón. U. t. c. s.

->gordinflón, na. (De gordo, e inflar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Demasiado gruesa.

->gordo, da. (Del lat. gurdus, voz de or. hisp.). 1. adj. De abundantes carnes. 2. adj. Muy abultado y corpulento. 3. adj. pingüe (|| craso y mantecoso). Carne gorda 4. adj. Que excede del grosor corriente en su clase. Hilo gordo Lienzo gordo 5. adj. Muy grande, fuera de lo corriente. Ha tenido un accidente gordo 6. adj. ant. Torpe, tonto, poco avisado. 7. m. sebo (|| grasa que se saca de los animales herbívoros). 8. f. Méx. Tortilla de maíz más gruesa que la común. 9. f. coloq. p. us. perra gorda. algo ~. 1. m. coloq. Algún suceso de mucha importancia o muy sonado. armarse la ~. 1. loc. verb. coloq. Sobrevenir una pendencia, discusión ruidosa o trastorno político o social. caer ~ a alguien otra persona. 1. loc. verb. coloq. Resultarle antipática, molesta o desagradable. estar gorda una mujer. 1. loc. verb. coloq. Bol. y Chile. Estar embarazada. ni gorda. 1. loc. adv. coloq. nada. no haberlas, o no habérselas, visto tan, o más, ~s. 1. locs. verbs. No haberse encontrado nunca en situación tan difícil o comprometida. sin gorda, o sin una ~. 1. locs. advs. coloqs. Sin dinero. V. agua gordabaile de botón gordobaile de cascabel gordodedo gordodomingo gordogente gordajueves gordoletras gordaspájaro gordoperra gordapez gordopremio gordotabla de gordotripa gordatrueno gordovacas gordas

->gordolobo. (Del lat. vulg. coda lupi, cola de lobo). 1. m. Planta vivaz de la familia de las Escrofulariáceas, con tallo erguido de seis a ocho decímetros de altura, cubierto de borra espesa y cenicienta, hojas blanquecinas, gruesas, muy vellosas por las dos caras, oblongas, casi pecioladas las inferiores, y envainadoras en parte y con punta aguda las superiores, flores en espiga, de corola amarilla, y fruto capsular con dos divisiones que encierran varias semillas pequeñas y angulosas. El cocimiento de las flores se ha usado en medicina contra la tisis; las hojas se han empleado alguna vez como mecha de candil y sus semillas sirven para envarbasca el agua.

->gordor. (De gordo). 1. m. ant. Tejido adiposo del hombre o del animal. 2. m. ant. Abundancia de carnes, grosor o corpulencia del hombre o del animal. U. en Andalucía.

->gordura. (De gordo). 1. f. Tejido adiposo que normalmente existe en proporciones muy variables entre los órganos y se deposita alrededor de vísceras importantes. 2. f. Abundancia de carnes y grasas en las personas y animales.

->gorga. (Del b. lat. gurga, garganta). 1. f. Alimento o comida para las aves de cetrería. 2. f. Hues. Remolino que forman las aguas de los ríos en algunos lugares, excavando en olla las arenas del fondo.

->gorgojarse. (De gorgojo). 1. prnl. Dicho de una semilla: Criar gorgojo.

->gorgojo. (Del lat. *gurgulium, de gurgulio, -onis). 1. m. Insecto coleóptero de pequeño tamaño, con la cabeza prolongada en un pico o rostro, en cuyo extremo se encuentran las mandíbulas. Hay muchas especies cuyas larvas se alimentan de semillas, por lo que constituyen graves plagas del grano almacenado. 2. m. coloq. Persona muy chica. V. galleta con gorgojo

->gorgojoso, sa. 1. adj. Corroído del gorgojo.

->gorgomillera. (Del b. lat. gurga, garganta). 1. f. ant. Garganta, garguero.

->gorgón. (Cf. fr. corégone). 1. m. ant. Cría del salmón.

->gorgona. (Del gr. o). 1. f. Mit. furia (|| divinidad infernal).

->gorgóneo, a. (Del lat. Gorgoneus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a las gorgonas.

->gorgonzola. (Del it. gorgonzola, y este de Gorgonzola, población de Italia). 1. m. Queso blando y de sabor intenso, de origen italiano, elaborado con leche de vaca.

->gorgor. (Voz onomat.). 1. m. gorgoteo.

->gorgorán. (Del ingl. grogram, y este del fr. grosgrain, propiamente, 'grano grueso'). 1. m. Tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común, aunque también lo había listado y realzado.

->gorgorear. 1. intr. And., Bol. y Chile. gorgoritear.

->gorgorita. 1. f. Burbuja pequeña. 2. f. coloq. gorgorito (|| de la voz). U. m. en pl.

->gorgoritear. (De gorgorito). 1. intr. coloq. Hacer quiebros con la voz en la garganta, especialmente en el canto.

->gorgorito. (De gorgor). 1. m. coloq. Quiebro que se hace con la voz en la garganta, especialmente al cantar. U. m. en pl. 2. m. Sal. Burbuja pequeña.

->górgoro. 1. m. Sal. Trago o sorbo. 2. m. Méx. Burbuja pequeña.

->gorgorotada. (De gorgor). 1. f. Cantidad o porción de cualquier licor que se bebe de un golpe.

->gorgotear. (De gorgor). 1. intr. Dicho de un líquido o de un gas: Producir ruido al moverse en el interior de alguna cavidad. 2. intr. borbotar.

->gorgoteo. 1. m. Acción y efecto de gorgotear.

->gorgotero. 1. m. buhonero (|| hombre que vende buhonerías).

->gorgozada. (Del b. lat. gurga, garganta). 1. f. desus. gargantada.

->gorguera. (Del b. lat. gurga, garganta). 1. f. Adorno del cuello, hecho de lienzo plegado y alechugado. 2. f. Gorjal de la armadura antigua. 3. f. Bot. Verticilo de brácteas de una flor.

->gorguerán. 1. m. desus. gorgorán.

->gorguz. (Del berb. *agergut; cf. port. gorgez o gurgez y gurguz). 1. m. Especie de dardo, venablo o lanza corta. 2. m. Vara larga que lleva en uno de sus extremos un hierro de dos ramas, una recta y otra curva, y sirve para coger las piñas de los pinos.

->gorigori. 1. m. coloq. vulg. Canto lúgubre de los entierros.

->gorila. (Del lat. cient. gorilla, y este del gr. o, tribu de mujeres peludas). 1. m. Mono antropomorfo, de color en general pardo oscuro y de estatura semejante a la del hombre. Tiene tres dedos de sus pies unidos por la piel hasta la última falange, es membrudo y muy fiero, y habita en África a orillas del río Gabón. 2. m. coloq. guardaespaldas. 3. m. coloq. Arg., Guat., Nic. y Ur. Policía o militar que actúa con violación de los derechos humanos. 4. m. despect. coloq. Arg., Cuba, Ur. y Ven. Individuo, casi siempre militar, que toma el poder por la fuerza. 5. m. coloq. El Salv. militar (|| hombre que profesa la milicia).

->gorja. (Del fr. gorge, garganta). 1. f. garganta. 2. f. Moldura de curva compuesta, cuya sección es por arriba cóncava y luego convexa. estar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar alegre y festivo. mentir por la ~. 1. loc. verb. ant. Aseverar algo sin el menor fundamento.

->gorjal. (De gorja). 1. m. Parte de la vestidura del sacerdote, que circunda y rodea el cuello. 2. m. Pieza de la armadura antigua, que se ajustaba al cuello para su defensa. 3. m. And. En algunas razas lanares, repliegue cutáneo en la terminación del cuello, si se prolonga hasta los pechos.

->gorjeador, ra. 1. adj. Que gorjea.

->gorjear. (De gorja). 1. intr. Dicho de una persona o de un pájaro: Hacer quiebros con la voz en la garganta. 2. intr. ant. Hacer burla. U. en América. 3. prnl. Dicho de un niño: Empezar a hablar y formar la voz en la garganta.

->gorjeo. (De gorjear). 1. m. Acción y efecto de gorjear. 2. m. Quiebro de la voz en la garganta. 3. m. Canto o voz de algunos pájaros. 4. m. Articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

->gorjería. 1. f. desus. gorjeo (|| de los niños).

->gorlita. 1. f. Mur. Lazada que se forma en la hebra al retorcerse el hilo.

->gormador, ra. 1. m. y f. Persona que gorma.

->gormar. (De or. inc.). 1. tr. vomitar (|| lo contenido en el estómago).

->gorra. (De or. inc.). 1. f. Prenda para cubrir la cabeza, especialmente la de tela, piel o punto con visera. ~ de plato. 1. f. gorra de visera que tiene una parte cilíndrica de poca altura, y sobre ella otra más ancha y plana. con la ~. 1. loc. adv. coloq. Fácilmente, sin esfuerzo. de ~. 1. loc. adv. coloq. A costa ajena. hablarse de ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerse cortesía,

quitándose la gorra sin hablarse ni comunicarse. pasar la ~. 1. loc. verb. coloq. Recaudar dinero entre el público de una actuación callejera. pegar la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerse invitar.

->gorrada. 1. f. Cortesía hecha con la gorra.

->gorrear. 1. tr. C. Rica. Propinar un golpe, en particular cuando se hace a traición. 2. tr. C. Rica. timar (|| engañar). 3. intr. coloq. Comer, vivir de gorra.

->gorrería. (De gorrero). 1. f. Taller donde se hacen gorras o gorros. 2. f. Tienda donde se venden.

->gorrero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender gorras o gorros. 2. m. Persona que vive o come a costa ajena.

->gorretada. (Del dim. del ant. gorreta, gorra). 1. f. Cortesía hecha con la gorra.

->gorriato. 1. m. vulg. gorrión.

->gorrilla. (Del dim. de gorra). 1. f. Sal. Sombrero de fieltro que usan los aldeanos. Tiene la copa baja en forma de cono truncado y el ala ancha, acanalada en el borde y guarnecida con cinta de terciopelo.

->gorrín. (De la onomat. gorr). 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo).

->gorrina. (De la onomat. gorr). 1. f. Cerda pequeña que aún no llega a cuatro meses. 2. f. cerda (|| hembra del cerdo). 3. f. Mujer desaseada o de mal comportamiento en su trato social. U. t. c. adj.

->gorrinada. 1. f. guarrada (|| suciedad). 2. f. guarrada (|| acción indecente o sucia).

->gorriner. (De gorrino). 1. f. Pocilga, cochiguera.

->gorrinería. 1. f. Porquería, suciedad, inmundicia. 2. f. Acción sucia o indecente.

->gorrino. (De la onomat. gorr). 1. m. Cerdo pequeño que aún no llega a cuatro meses. 2. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 3. m. Hombre desaseado o de mal comportamiento en su trato social. U. t. c. adj.

->gorrión. 1. m. Pájaro de unos doce centímetros desde la cabeza a la extremidad de la cola, con el pico fuerte, cónico y algo doblado en la punta; plumaje pardo en la cabeza, castaño en el cuello, espalda, alas y cola, pero con manchas negras y rojizas, ceniciento en el vientre; en el macho, con babero negro en pecho y garganta. Es sedentario y muy abundante en España. 2. m. C. Rica. colibrí (|| pájaro americano).

->gorriona. 1. f. Hembra del gorrión.

->gorrionera. (De gorrión). 1. f. coloq. Lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y de mal vivir.

->gorrista. (Der. regres. de gorra). 1. adj. Que vive o come a costa ajena. U. t. c. s.

->gorro. (De gorra). 1. m. Pieza redonda, de tela o de punto, para cubrir y abrigar la cabeza. 2. m. Prenda que se pone a los niños para cubrirles la cabeza y que se les asegura

con cintas debajo de la barba. 3. m. Objeto que cubre el extremo de algo. ~ catalán. 1. m. gorro de lana que se usa en Cataluña, en forma de manga cerrada por un extremo. ~ frigio. 1. m. gorro semejante al que usaban los frigios, que se tomó como emblema de la libertad por los revolucionarios franceses de 1793 y luego por los republicanos españoles. estar alguien hasta el ~. 1. loc. verb. coloq. No aguantar más. llenársele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Perder la paciencia. poner una pareja el ~ a alguien. 1. loc. verb. Acariciarse en su presencia.

->gorrón (1). (De guarro1). 1. m. Guijarro pelado y redondo. 2. m. chicharrón (|| de las pellas del cerdo). 3. m. Hombre perdido y enviciado que trata con las gorrondas y mujeres de mal vivir. 4. m. Mec. Espiga en que termina el extremo inferior de un árbol vertical o de otra pieza análoga, para servirle de apoyo y facilitar su rotación. gorrón2, na. (De gorra). 1. adj. Que tiene por hábito comer, vivir, regalarse o divertirse a costa ajena. U. t. c. s. 2. m. Gusano de seda que deja el capullo a medio hacer a causa de una enfermedad y como consecuencia se arruga y queda pequeño. V. pasa gorronda

->gorrón2, na. (De gorra). 1. adj. Que tiene por hábito comer, vivir, regalarse o divertirse a costa ajena. U. t. c. s. 2. m. Gusano de seda que deja el capullo a medio hacer a causa de una enfermedad y como consecuencia se arruga y queda pequeño. V. pasa gorrondagorronda. (De gorrón1). 1. f. prostituta.

->gorronal. (De gorrón, guijarro). 1. m. guijarral.

->gorronear. 1. intr. Comer o vivir a costa ajena.

->gorronería. 1. f. Cualidad o acción de gorrón2.

->gorruendo, da. (De gorrón2). 1. adj. ant. Harto o satisfecho de comer.

->gorullo. (De borullo). 1. m. Pella de lana, masa, engrudo, etc.

->gospino, na. (Del lat. gossypinus, algodón). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene algodón o se parece a él.

->gospel. (Voz ingl.). 1. m. Música religiosa propia de las comunidades afroamericanas.

->gota. (Del lat. gutta). 1. f. Partícula de cualquier líquido de forma esferoidal. 2. f. coloq. pizca. No queda ni gota de pan 3. f. Arq. Cada uno de los pequeños troncos de pirámide o de cono que como adorno se colocan debajo de los triglifos del cornisamento dórico. 4. f. Med. Enfermedad causada por la acumulación de cristales de ácido úrico en las articulaciones de las extremidades, en las que produce hinchazón muy dolorosa. 5. f. Col. Enfermedad de ciertas plantas, como la papa, causada por un hongo que marchita el tallo. 6. f. pl. Medicina u otra sustancia tomada o usada en gotas. ~ caduca, o ~ coral. 1. f. epilepsia. ~ de sangre. 1. f. coloq. Ál. centauro menor. ~ fría. 1. f. Meteor. Masa de aire que se desprende de una corriente muy fría y que desciende sobre otra de aire caliente produciendo grandes perturba-

ciones atmosféricas. ~ serena. 1. f. ceguera. cuatro ~s. 1. f. pl. Lluvia escasa y breve. caer a alguien la ~ fría. 1. loc. verb. coloq. Col. Tener mala suerte. ~ a ~. 1. loc. adv. Poco a poco. 2. loc. sust. m. Med. Método para administrar lentamente, por vía endovenosa, medicamentos, sueros o plasma sanguíneo. 3. loc. sust. m. Med. Dispositivo con el cual se aplica este método. ni ~. 1. loc. pronom. nada. no quedarle a alguien ~ de sangre en el cuerpo, o en las venas. 1. locs. verbs. U. para ponderar el terror o espanto de alguien. ser algo la ~ que colma el vaso. 1. loc. verb. coloq. ser la última gota. ser algo la última ~. 1. loc. verb. coloq. Ser lo que viene a colmar la medida de la paciencia, el sufrimiento, etc. sudar alguien la ~ gorda. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar los esfuerzos o trabajos que sufre alguien. V. clavo de gota de sebotormento de gota

->goteado, da. (Del part. de gotear). 1. adj. Manchado de gotas.

->gotear. 1. intr. impers. Caer gotas pequeñas y espaciadas al comenzar o terminar de llover. 2. intr. Dicho de un líquido: Caer gota a gota. 3. intr. Dar o recibir algo con pausas o con intermisión.

->gotelé. (Del fr. gouttelette, gotita, infl. por el esp. gota). 1. m. Procedimiento de pintar paredes y techos mecánicamente, de modo que se produzca un relieve en forma de pequeñas gotas.

->goteo. 1. m. Acción y efecto de gotear.

->gotera. 1. f. Filtración de agua a través de un techo. 2. f. Grieta por donde se filtra. 3. f. Señal que deja. 4. f. Sitio en que cae el agua de los tejados. 5. f. Indisposición o achaque propios de la vejez. U. m. en pl. 6. f. griseta (|| enfermedad de los árboles). 7. f. Cenefa o caída de la tela que cuelga alrededor del dosel, o del cielo de una cama, sirviendo de adorno. 8. f. pl. Bol., Chile, Col., Ec. y Méx. Afueras, contornos, alrededores. es una ~. 1. expr. coloq. U. para significar la continuación frecuente y sucesiva de cosas molestas. V. hidalgo de gotera

->goterense. 1. adj. Natural de San Francisco Gotera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Morazán, en El Salvador.

->gotereño, ña. 1. adj. goterense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->gotero. 1. m. coloq. gota a gota (|| dispositivo con que se administran medicamentos por vía endovenosa). 2. m. Am. cuentagotas.

->goterón. (De gotera). 1. m. Gota muy grande de agua de lluvia. 2. m. Arq. Canal que se hace en la cara inferior de la corona de la cornisa, con el fin de que el agua de lluvia no corra por el sofíto.

->gótico, ca. (Del lat. gothicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los godos. 2. adj. Se dice del arte que se desarrolla en Europa desde el siglo XII hasta el Renacimiento. U. t. c. s. 3. adj. Escrito o impreso en letra gótica. 4. adj. Propio o característico de la novela gótica. 5.

adj. Noble, ilustre. 6. adj. coloq. Dicho de una persona: cursi. 7. m. Lengua germánica que hablaron los godos. ~ flamígero. 1. m. Arq. Estilo ojival caracterizado por la decoración de calados con adornos asimétricos, semejantes a las ondulaciones de las llamas. ~ florido. 1. m. Arq. El de la última época, que se caracteriza por la ornamentación exuberante. V. columna gótica letra gótica letras góticas niño gótico novela gótica

->gotón, na. (Del lat. Gothones, godos). 1. adj. godo. Apl. a pers., u. m. c. s. pl.

->gotoso, sa. 1. adj. Que padece gota (|| enfermedad en las articulaciones). U. t. c. s. 2. adj. Cineg. Dicho de un ave de rapiña: Que tiene torpes los pies por enfermedad.

->gouache. (Voz fr.). 1. m. aguada (|| color diluido en agua). 2. m. Pintura realizada con esta técnica.

->gourmet. (Voz fr.). 1. com. gastrónomo.

->goya. 1. f. V. goyo.goyo, ya. 1. adj. Nic. sabelotodo. 2. f. El Salv. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso).

->goyesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Francisco de Goya o a su obra. La pintura goyesca 2. adj. Característico de este pintor español o de su obra. Escenas goyescas

->goyo, ya. 1. adj. Nic. sabelotodo. 2. f. El Salv. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso).

->gozada. 1. f. coloq. Goce intenso. 2. f. coloq. Persona o cosa causante del gozo.

->gozadera. 1. f. Cuba. Fiesta bulliciosa con bebida y baile. 2. f. coloq. Ven. Acción de gozar mucho e intensamente.

->gozamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de gozar.

->gozar. (De gozo). 1. tr. Tener y poseer algo útil y agradable. Gozar de sus riquezas. 2. tr. Tener gusto, complacencia y alegría de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Conocer carnalmente a una mujer. 4. intr. Sentir placer, experimentar suaves y gratas emociones U. t. c. prnl. Gozarse en la suerte de los demás. 5. intr. Tener alguna buena condición física o moral. Gozar DE buena salud, vitalidad, estimación, fama. ~la. 1. loc. verb. Pasarlo bien, disfrutar con alguien o algo.

->gozne. (De gonce). 1. m. Herraje articulado con que se fijan las hojas de las puertas y ventanas al quicial para que, al abrirlas o cerrarlas, giren sobre aquel. 2. m. Bisagra metálica o pernio.

->gozo. (Del lat. gaudium). 1. m. Sentimiento de complacencia en la posesión, recuerdo o esperanza de bienes o cosas apetecibles. 2. m. Alegría del ánimo. 3. m. Llamada que levanta la leña menuda y seca cuando se quema. 4. m. pl. Composición poética en loor de la Virgen o de los santos, que se divide en coplas, después de cada una de las cuales se repite un mismo estribillo. el, mi, tu, etc., ~ en un pozo. 1. exprs. coloqs. U. para dar a entender haberse malogrado algo con que se contaba. no haber alguien en sí de ~. 1. loc. verb. coloq. no haber de contento. saltar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar sumamente gozoso.

->gozón, na. 1. adj. coloq. Cuba y Ven. Dicho de una persona: Que disfruta o que goza con facilidad de las cosas buenas.

->gozosamente. 1. adv. m. Con gozo.

->gozoso, sa. 1. adj. Que siente gozo. 2. adj. Que produce gozo. 3. adj. Que se refiere a los gozos de la Virgen.

->gozque. (De la voz gozc de llamar al perro). 1. m. perro gozque.

->grabación. 1. f. Acción y efecto de grabar (|| registrar sonidos o imágenes en disco, cinta, etc.). 2. f. Disco o cinta grabados con imágenes o sonidos.

->grabado. (Del part. de grabar). 1. m. Arte de grabar. 2. m. Procedimiento para grabar. 3. m. Estampa que se produce por medio de la impresión de láminas grabadas al efecto. ~ al agua fuerte. 1. m. Procedimiento en que se emplea la acción del ácido nítrico sobre una lámina. Esta se cubre con una capa de barniz, en la cual con una aguja se abre el dibujo hasta dejar descubierta la superficie metálica, y después que el ácido ha mordido lo bastante, se quita el barniz con un disolvente. ~ al agua tinta. 1. m. El que se hace cubriendo la lámina con polvos de resina que, calentando luego aquella, se adhieren a la superficie formando granitos o puntos. Estos quedan después grabados mediante la acción del agua fuerte. ~ al barniz blando. 1. m. grabado al agua fuerte, que solo tiene por objeto señalar ligeramente en la lámina los trazos que se han de abrir con el buril. ~ al humo. 1. m. El que se hace en una lámina previamente graneada, rascando, aplanando o puliendo los espacios que han de quedar con más o menos tinta o limpios de ella cuando se haga la estampación. ~ a media tinta. 1. m. grabado al agua tinta. ~ a puntos. 1. m. El que resulta de dibujar los objetos con puntos hechos a buril o con una ruedecilla de dientes muy agudos. ~ de estampas, o ~ en dulce. 1. m. El que se hace en planchas de acero o cobre, en tablas de madera o sobre otra materia que fácilmente reciba la huella del buril con solo el impulso de la mano del artista. ~ en fondo, o ~ en hueco. 1. m. El que se ejecuta en troqueles de metal, en madera o en piedras finas, para acuñar medallas, formar sellos, etc. ~ en negro. 1. m. grabado al humo. ~ punteado. 1. m. grabado a puntos.

->grabador, ra. 1. adj. Que graba. Instrumento grabador 2. adj. Pertenciente o relativo al arte del grabado. Industrias grabadoras 3. m. y f. Persona que profesa este arte. 4. m. Arg. y Ur. magnetófono. 5. f. magnetófono.

->grabadura. 1. f. Acción y efecto de grabar.

->grabar. (Del fr. graver). 1. tr. Señalar con incisión o abrir y labrar en hueco o en relieve sobre una superficie un letrero, una figura o una representación de cualquier objeto. 2. tr. Captar y almacenar imágenes o sonidos por medio de un disco, una cinta magnética u otro procedimiento, de manera que se puedan reproducir. 3. tr. Fijar profundamente en el ánimo un concepto, un sentimiento o un recuerdo. U. t. c. prnl.

->grabazón. 1. f. Adorno sobrepuesto formado de piezas grabadas.

->gracejada. (De gracejo). 1. f. Am. Cen. y Méx. Payasada, bufonada, generalmente de mal gusto.

->gracejar. 1. intr. Hablar o escribir con gracejo. 2. intr. Decir chistes.

->gracejo. (De gracia). 1. m. Gracia, chiste y donaire festivo en hablar o escribir.

->gracia. (Del lat. gratia). 1. f. Cualidad o conjunto de cualidades que hacen agradable a la persona o cosa que las tiene. U. t. en sent. fig. 2. f. Atractivo independiente de la hermosura de las facciones, que se advierte en la fisonomía de algunas personas. 3. f. Don o favor que se hace sin merecimiento particular; concesión gratuita. 4. f. Afabilidad y buen modo en el trato con las personas. 5. f. Habilidad y soltura en la ejecución de algo. Baila con mucha gracia 6. f. Benevolencia y amistad de alguien. 7. f. Capacidad de alguien o de algo para hacer reír. Es una anécdota con mucha gracia 8. f. Dicho o hecho divertido o sorprendente. 9. f. irón. Cosa que molesta e irrita. 10. f. Perdón o indulto de pena que concede el poder competente. 11. f. nombre de pila. 12. f. coloq. Acción o dicho de un niño que le sirve de lucimiento. Referido a personas adultas, u. t. en sent. irón. 13. f. Rel. En el cristianismo, favor sobrenatural y gratuito que Dios concede al hombre para ponerlo en el camino de la salvación. 14. f. Col. Proeza, hazaña, mérito. La gracia de Lindbergh fue cruzar el Atlántico sin copiloto ~ actual. 1. f. Rel. Auxilio de carácter ocasional dado por Dios a la criatura. ~ cooperante. 1. f. Rel. La que ayuda a la voluntad cuando esta quiere el bien y lo practica. ~ de Dios. 1. f. Dones naturales beneficiosos para la vida, especialmente el aire y el sol. Abre la ventana, que entre la gracia de Dios ~ habitual. 1. f. Rel. Cualidad estable sobrenatural infundida por Dios en el espíritu. ~ operante. 1. f. La que, antecediendo al albedrío, sana el alma o la mueve y excita a querer y obrar el bien. ~ original. 1. f. Rel. La que infundió Dios a nuestros primeros padres en el estado de inocencia. ~ santificante. 1. f. Rel. gracia habitual. ~s al sacar. 1. f. pl. Der. Ciertas dispensas que se concedían por el rey y en su nombre por el Ministerio de Justicia. aquí ~ y después gloria. 1. expr. aquí paz y después gloria. caer de la ~ de alguien. 1. loc. verb. Perder su valimiento y favor. caer en ~. 1. loc. verb. Agradar, complacer. dar alguien en la ~ de decir o hacer algo. 1. loc. verb. coloq. Repetirlo de continuo y como por tema. dar ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. Manifestar el agradecimiento por el beneficio recibido. decir alguien dos ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Decirle algunas verdades. de ~. 1. loc. adv. Gratuitamente, sin premio ni interés alguno. en ~ a. 1. loc. prepos. En consideración a. estar en ~. 1. loc. verb. Ser acepto a Dios. 2. loc. verb. Estar en valimiento con los poderosos. gracias. 1. expr. U. para expresar nuestro agradecimiento por cualquier beneficio, favor o atención que se nos dispensa. ~s a. 1. loc. prepos. Por causa de alguien o algo que produce un bien o evita un mal. ~s a Dios. 1. loc. interj. U. para manifestar alegría por algo que se esperaba con ansia y ha sucedido, o alivio al desaparecer un temor o peligro.

hablar de ~. 1. loc. verb. ant. Decir y hablar sin fundamento. hacer ~. 1. loc. verb. caer en gracia. hacer ~ de algo a alguien. 1. loc. verb. Dispensarle o librarle de ello. no estar de ~, o para ~s. 1. locs. verbs. Estar disgustado o de mal humor. no hacer, o no tener, ~, o maldita la ~, o ninguna ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para expresar el descontento, disgusto o mal humor que algo produce. por la ~ de Dios. 1. expr. U. como fórmula que acompaña al título de rey. qué ~. 1. loc. interj. irón. U. para rechazar la pretensión de alguien, o calificarla de despropósito. 2. loc. interj. U. para expresar fastidio o disgusto. reírle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Aplaudirle con alborozo algún dicho o hecho digno, por lo común, de censura. ser algo una triste ~. 1. loc. verb. coloq. Causar descontento, disgusto o mal humor. tener ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Resultar agradable y divertido. 2. loc. verb. irón. coloq. Ser chocante, producir extrañeza. y ~s. 1. expr. coloq. U. para dar a entender a alguien que debe contentarse con lo que ha conseguido. V. acción de graciasaño de graciacarta de graciaestado de graciagolpe de graciaguardia marina de graciahacimiento de graciasley de graciaMinisterio de Gracia y Justiciatiro de gracia

->graciable. 1. adj. Inclinado a hacer gracias, y afable en el trato. 2. adj. Que se puede otorgar graciosamente, sin sujeción a precepto.

->graciadiosense. 1. adj. Natural de Gracias a Dios. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->graciadioseño, ña. 1. adj. graciadiosense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->graciado, da. 1. adj. desus. Franco, liberal o gracioso.

->graciano1, na. 1. adj. Natural de Gracias a Dios. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del departamento de Lempira, en Honduras.Graciano2. V. Decreto de Graciano

->grácil. (Del lat. gracilis). 1. adj. Sutil, delgado o menudo.

->gracilidad. 1. f. Cualidad de grácil.

->graciola. (De gladíolo, infl. por gracia). 1. f. Hierba vivaz de la familia de las Escrofulariáceas, con tallos de tres a cuatro decímetros de altura, rollizos y lampiños. Tiene hojas sentadas, opuestas, lanceoladas y con dientes en el margen, flores axilares, pedunculadas, en forma de embudo, blancas y amarillentas, y fruto capsular con semillas pequeñas y arrugadas. Vive en terrenos pantanosos, es de olor nauseabundo, sabor amargo, emética, catártica y considerada antiguamente como un gran antídoto de las tercianas.

->graciosamente. 1. adv. m. Con gracia. 2. adv. m. Sin premio ni recompensa alguna. 3. adv. m. Por gracia o merced.

->graciosidad. (Del lat. graciositas, -atis). 1. f. Ocurrencia o hecho gracioso. 2. f. comicidad. 3. f. p. us. gracia (|| conjunto de cualidades).

->gracioso, sa. (Del lat. *gratiosus*). 1. adj. Que resulta agradable o atractivo a la vista. 2. adj. Chistoso, agudo, lleno de donaire. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Que se da gratuitamente. 4. adj. irón. coloq. Molesto, sin gracia. Apl. a pers., u. t. c. s. 5. m. y f. Actor dramático que ejecuta siempre el papel de carácter festivo. 6. m. En la comedia clásica española, personaje típico, generalmente un criado, que se caracteriza por su ingenio y socarronería. V. privilegio gracioso Su Graciosa Majestad

->grada (1). (De grado). 1. f. peldaño. 2. f. Asiento a manera de escalón corrido. 3. f. Conjunto de estos asientos en los teatros y otros lugares públicos. 4. f. Tarima que se suele poner al pie de los altares. 5. f. Mar. Plano inclinado hecho de cantería, a orillas del mar o de un río, sobre el cual se construyen o carenan los barcos. 6. f. pl. Conjunto de escalones que suelen tener los grandes edificios delante de su pórtico o fachada. ~ del trono. 1. f. Soberano poder del monarca. ~ a ~. 1. loc. adv. ant. de grado en grado. grada (2). (Del lat. *crates*, enrejado, zarzo). 1. f. Reja o locutorio de los monasterios de monjas. 2. f. Instrumento de madera o de hierro, de forma casi cuadrada, a manera de unas parrillas grandes, con el cual se desmenuza y allana la tierra después de arada, para sembrarla. ~ de cota. 1. f. La que tiene ramas que dejan lisa la tierra. ~ de dientes. 1. f. La que en vez de ramas tiene unas púas de palo o de hierro. ~ de discos. 1. f. La que en vez de púas, dientes o flejes desmenuza la tierra con discos de acero giratorios.

->gradación. (Del lat. *gradatio*, -onis). 1. f. Disposición o ejecución de algo en grados sucesivos, ascendentes o descendentes. 2. f. Serie de cosas ordenadas gradualmente. 3. f. Mús. Período armónico que va subiendo de grado en grado para expresar más un afecto. 4. f. Ret. Figura que consiste en juntar en el discurso palabras o frases que, con respecto a su significación, vayan como ascendiendo o descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más o menos que la anterior. 5. f. ant. graduación.

->gradado, da. (Del lat. *gradatus*). 1. adj. Que tiene gradas¹.

->gradar. 1. tr. Desmenuzar y allanar con la grada la tierra después de arada.

->gradecer. 1. tr. desus. agradecer.

->gradecilla. (De grada). 1. f. Arq. Anillo o astrágalo de la columna.

->gradeo. 1. m. Acción y efecto de gradar.

->gradería. 1. f. Conjunto o serie de gradas, como las de los altares y las de los anfiteatros.

->graderío. 1. m. Gradería, especialmente en los campos de deporte y en las plazas de toros. 2. m. Público que lo ocupa.

->gradiente. (De grado¹). 1. m. Razón entre la variación del valor de una magnitud en dos puntos próximos y la distancia que los separa. Gradiente de temperatura, de presión. 2. f. Bol., Chile, Ec., Nic. y Perú. declive (|| pendiente).

->gradilla (1). (Del dim. de grada¹). 1. f. Escalerilla portátil. 2. f. Utensilio que se utiliza en los laboratorios para mantener verticales y ordenados los tubos de ensayo. gradilla (2). (De grada²). 1. f. Marco para fabricar ladrillos. 2. f. ant. Parrilla para asar o tostar.

->gradíolo o gradiolo. 1. m. gladíolo.

->gradíolo o gradiolo. 1. m. gladíolo.

->grado (1). (Del lat. gradus). 1. m. Cada uno de los diversos estados, valores o calidades que, en relación de menor a mayor, puede tener algo. Sufre quemaduras de primer grado 2. m. Valor o medida de algo que puede variar en intensidad. En sumo grado En mayor o menor grado 3. m. Cada una de las generaciones que marcan el parentesco entre las personas. 4. m. En las enseñanzas media y superior, título que se alcanza al superar determinados niveles de estudio. Grado de bachiller, de doctor 5. m. En ciertas escuelas, cada una de las secciones en que sus alumnos se agrupan según su edad y el estado de sus conocimientos y educación. 6. m. Cada lugar de la escala en la jerarquía de una institución, especialmente en la militar. 7. m. jerarquía. 8. m. Unidad de determinadas escalas de medida, como la temperatura o el grado de alcohol. 9. m. grado de temperatura. 10. m. Unidad porcentual de alcohol que hay en una bebida. 11. m. peldaño. 12. m. Der. Cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito. En grado de apelación 13. m. Geom. Cada una de las 360 partes iguales, a veces 400, en que puede dividirse la circunferencia. Se emplea también para medir los arcos de los ángulos. 14. m. Gram. Manera de significar la intensidad relativa de los calificativos. Grado positivo, comparativo y superlativo 15. m. Mat. Número de orden que expresa el de factores de la misma especie que entran en un término o en una parte de él. 16. m. Mat. En una ecuación o en un polinomio, el del término en el que la variable tiene exponente mayor. 17. m. Ven. Acto académico en el que se otorga un título universitario. ~ Celsius. 1. m. grado centígrado. ~ centígrado. 1. m. Unidad de temperatura que equivale a la centésima parte de la diferencia entre los puntos de fusión del hielo y de ebullición del agua, a la presión normal. (Símb. °C). ~ cero. 1. m. Ling. Manera de significar la desaparición de una vocal en una alternancia vocálica. ~ de temperatura. 1. m. Unidad adoptada convencionalmente para medir la temperatura. Actualmente están en uso el grado Celsius o centígrado y el grado Fahrenheit. ~ de una curva. 1. m. Mat. grado de la ecuación que la representa. ~ Fahrenheit. 1. m. Unidad de temperatura de la escala Fahrenheit, que asigna el valor 32 al punto de fusión del hielo y el valor 212 al de ebullición del agua. (Símb. °F). ~ Kelvin. 1. m. kelvin. tercer ~. 1. m. Interrogatorio bajo presión física o psíquica. de ~ en ~. 1. loc. adv. Por partes, sucesivamente. en ~ superlativo. 1. loc. adv. En sumo grado, con exceso. en ~ treinta y tres. 1. loc. adv. coloq. Ven. secretamente. V. legua de dieciocho al gradolegua de diecisiete y medio al gradolegua de quince al gradolegua de veinte al gradolegua de veinticinco al gradolegua. grado². (Del lat. gratus, grato). 1. m. Voluntad, gusto. a mal de mi, de tu, de su, etc., ~.

1. locs. advs. mal de mi, de tu, de su, etc., grado. de buen ~, o de ~. 1. locs. advs. Voluntaria y gustosamente. de ~ o por fuerza. 1. loc. adv. Voluntaria o forzadamente. de mal ~. 1. loc. adv. Sin voluntad, con repugnancia y a disgusto. de su ~. 1. loc. adv. de buen grado. ~ a Dios. 1. loc. interj. ant. gracias a Dios. mal de mi, de tu, de su, etc., ~; o mal mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. A pesar mío, tuyo, suyo, etc., aunque no quiera, o no quieras, o no quieran, etc. ni ~ ni gracias. 1. expr. U. para explicar que algo se hace sin elección y que no merece gracias. ser algo en ~ de alguien. 1. loc. verb. ant. Ser de su gusto y aprobación. sin ~. 1. loc. adv. ant. de mal grado. grado. (Del lat. -gradus). 1. elem. compos. Significa 'andar', 'marchar'. Plantígrado, saltígrado.

->gradoso, sa. (De grado²). 1. adj. ant. Gustoso, agradable.

->graduable. 1. adj. Que puede graduarse.

->graduación. 1. f. Acción y efecto de graduar. 2. f. Cantidad proporcional de alcohol que contienen las bebidas espirituosas. 3. f. Mil. Categoría de un militar en su carrera.

->graduado, da. (Del part. de graduar). 1. adj. Mil. En las carreras militares, se decía del que tenía grado superior a su empleo. El coronel graduado, comandante López ~ escolar. 1. m. y f. Persona que ha cursado con éxito los estudios primarios exigidos por la ley. graduado escolar. 1. m. Título otorgado a esa persona. V. copa graduado doctor graduado probeta graduada

->graduador. 1. m. Instrumento que sirve para graduar la cantidad o calidad de algo.

->gradual. (Del lat. gradus, grado). 1. adj. Que está por grados o va de grado en grado. 2. m. Parte de la misa que se reza entre la epístola y el evangelio. V. escala gradual salmo gradual

->gradualidad. 1. f. Cualidad de gradual.

->gradualismo. 1. m. gradualidad.

->gradualmente. 1. adv. m. de grado en grado.

->graduando, da. (De graduar). 1. m. y f. Persona que recibe o está próxima a recibir un grado académico por la universidad.

->graduar. (Del lat. gradus, grado). 1. tr. Dar a algo el grado o calidad que le corresponde. Graduar la salida del agua por una boquera. 2. tr. Apremiar en algo el grado o calidad que tiene. Graduar la densidad de la leche. 3. tr. Señalar en algo los grados en que se divide. Graduar un círculo, un termómetro, un mapa. 4. tr. Dividir y ordenar algo en una serie de grados o estados correlativos. Graduar el interés de una obra dramática. Graduar una escuela. 5. tr. En las enseñanzas media y superior, dar el título de bachiller, licenciado o doctor. 6. tr. Conceder otro tipo de grado en un centro de enseñanza autorizado para ello. 7. tr. Mil. En las carreras militares, conceder grado o grados. Graduaron a González de comandante. 8. prnl. Recibir un título de bachiller, licenciado o doctor. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->grafema. 1. m. Ling. Unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua.

->grafía. (Del gr. , escritura). 1. f. Modo de escribir o representar los sonidos, y, en especial, empleo de tal letra o tal signo gráfico para representar un sonido dado.-grafía. (Del gr. -i, de la raíz de a, escribir). 1. elem. compos. Significa 'descripción', 'tratado', 'escritura' o 'representación gráfica'. Monografía, mecanografía.

->gráfica. 1. f. V. gráfico.gráfico, ca. (Del lat. graphicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la escritura y a la imprenta. 2. adj. Dicho de una descripción, de una operación o de una demostración: Que se representa por medio de figuras o signos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un modo de hablar: Que expone las cosas con la misma claridad que si estuvieran dibujadas. 4. m. Representación de datos numéricos por medio de una o varias líneas que hacen visible la relación que esos datos guardan entre sí. 5. f. gráfico (|| representación por medio de líneas). V. acento gráfico reportaje gráfico representación gráfica

->gráficamente. 1. adv. m. De un modo gráfico.

->graficar. 1. tr. Arg., Chile, Cuba, El Salv. y Ur. Representar mediante figuras o signos.

->gráfico, ca. (Del lat. graphicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la escritura y a la imprenta. 2. adj. Dicho de una descripción, de una operación o de una demostración: Que se representa por medio de figuras o signos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un modo de hablar: Que expone las cosas con la misma claridad que si estuvieran dibujadas. 4. m. Representación de datos numéricos por medio de una o varias líneas que hacen visible la relación que esos datos guardan entre sí. 5. f. gráfico (|| representación por medio de líneas). V. acento gráfico reportaje gráfico representación gráfica

->grafila o gráfila. (De or. inc.). 1. f. Orla pequeña, generalmente de puntos o de línea, que tienen las monedas en su anverso o reverso.

->grafila o gráfila. (De or. inc.). 1. f. Orla pequeña, generalmente de puntos o de línea, que tienen las monedas en su anverso o reverso.

->grafio. (Del lat. graphium, y este del gr. i, punzón). 1. m. Instrumento con que se dibujan y hacen las labores en las pinturas estofadas o esgrafiadas. 2. m. ant. Punzón para abrir ojetes y para cosas semejantes.

->grafioles. (De or. inc.). 1. m. pl. Especie de melindres que se hacen en forma de s, de masa de bizcocho y manteca de vaca.

->grafismo. (De grafo- e -ismo). 1. m. Cada una de las particularidades de la letra de una persona, o el conjunto de todas ellas. 2. m. Expresividad gráfica en lo que se dice o en cómo se dice. 3. m. Diseño gráfico de libros, folletos, carteles, etc.

->grafista. 1. com. Especialista en grafismo (|| diseño gráfico).

->grafito (1). (De grafo- e -ito2). 1. m. Mineral untuoso, de color negro y lustre metálico, constituido por carbono cristalizado en el sistema hexagonal. Se puede producir artificial-

mente, y se usa en la manufactura de lapiceros, crisoles refractarios y en otras aplicaciones industriales.grafito2. (Del it. graffito). 1. m. Escrito o dibujo hecho a mano por los antiguos en los monumentos. 2. m. Letrero o dibujo circunstanciales, generalmente agresivos y de protesta, trazados sobre una pared u otra superficie resistente.

->grafo. 1. m. Ling. Unidad abstracta que comprende el conjunto de grafías de una letra.grafo-. (Del gr. a, escribir). 1. elem. compos. Significa 'escritura'. Grafología, grafomanía.grafo, fa. (Del gr. -a, de la raíz de a, escribir). 1. elem. compos. Significa 'que escribe' o 'que describe'. Mecanógrafo, telégrafo, bolígrafo, hidrógrafo.

->grafología. (De grafo- y -logía). 1. f. Arte que pretende averiguar, por las particularidades de la letra, cualidades psicológicas de quien la escribe.

->grafológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la grafología.

->grafólogo, ga. 1. m. y f. Persona que practica la grafología.

->grafomanía. (De grafo- y manía). 1. f. Manía de escribir o componer libros, artículos, etc.

->grafómano, na. (De grafo- y mano). 1. adj. Que tiene grafomanía. U. t. c. s.

->grafómetro. (De grafo- y metro). 1. m. Semicírculo graduado, con dos alidadas o anteojos, uno fijo y otro móvil, que sirve para medir cualquier ángulo en las operaciones topográficas.

->grafoscopio. 1. m. Ópt. Lupa grande para examinar escritos.

->gragea. (De dragea). 1. f. Confite muy menudo de varios colores. 2. f. Med. Pequeña porción de materia medicamentosa en forma generalmente redondeada, y recubierta de una capa de sustancia agradable al paladar.

->graja. (De grajo). 1. f. Hembra del grajo. no entiendo de ~ pelada. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que no se gusta de hacer o creer algo en que se recela engaño.

->grajear. 1. intr. Dicho de un grajo o de un cuervo: Cantar o chillar. 2. intr. Dicho de un niño que aún no habla: Formar sonidos guturales.

->grajero, ra. 1. adj. Dicho de un lugar: En que se recogen y anidan los grajos.

->grajiento, ta. 1. adj. coloq. Col., Cuba, Perú y P. Rico. Dicho de una persona: Con olor a grajo (|| sobaquina).

->grajilla. 1. f. Ave de la familia de los Córvidos, más pequeña y con el pico más corto que la graja y la corneja, negra, con auriculares y cogote de color gris. Es muy característico el tono gris pálido de sus ojos. Sociable, forma grandes bandadas.

->grajo. (Del lat. graculus). 1. m. Ave muy semejante al cuervo, con el cuerpo de color violáceo negruzco y la base del pico desprovista de plumas. 2. m. Ant., Col., Ec. y Perú. sobaquina. 3. m. Cuba. Planta de las Mirtáceas, de olor fétido, hojas ovaladas y brillantes en el haz, flores blancas y frutos globosos con la superficie áspera y rugosa. Proporciona una

madera muy dura de color rojo. 4. m. p. us. charlatán.

->grajuno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al grajo. 2. adj. Que se le asemeja.

->grama. (Del lat. *gramina*, pl. de *gramen*). 1. f. Planta medicinal de la familia de las Gramíneas, con el tallo cilíndrico y rastrero, que echa raicillas por los nudos. Tiene hojas cortas, planas y agudas, y flores en espigas filiformes que salen en número de tres o de cinco en la extremidad de las cañitas de dos decímetros de largo. 2. f. Ec., Hond., Pan., Perú y P. Rico. césped (|| hierba menuda). ~ del norte. 1. f. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, cuya raíz, rastrera, usada en medicina, echa cañitas de más de seis decímetros de alto, con hojas planas, lineares y lanceoladas, ligeramente vellosas por encima, y flores en espiga alargada, floja y comprimida. ~ de olor, o ~ de prados. 1. f. Planta de la familia de las Gramíneas, que tiene cañitas de tres decímetros de largo, desnudas en la mitad superior y con dos o tres hojas más cortas que las vainas en la inferior, y flores en panoja aovada, cilíndrica, amarilla y brillante. Es muy olorosa y se cultiva en los prados artificiales.-grama. (Del gr. *a*, letra, escrito). 1. elem. compos. Significa 'escrito' o 'gráfico'. Cablegrama, telegrama, cardiograma.

->gramaje. (Del fr. *grammage*). 1. m. Peso en gramos del papel por metro cuadrado.

->gramal. 1. m. Terreno cubierto de grama.

->gramalla. (De or. inc.). 1. f. Vestidura talar, a manera de bata, que se usó mucho antiguamente. 2. f. Cota de malla.

->gramallera. (Cf. *caramilleras*). 1. f. Gal. y León. Ilar2.

->gramalote. 1. m. Col., Ec. y Perú. Hierba forrajera de la familia de las Gramíneas.

->gramar. (De or. inc.). 1. tr. Ast. y Gal. Dar segunda mano al pan después de amasado.

->gramática. (Del lat. *grammatica*, y este del gr. *γρ*). 1. f. Ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones. 2. f. Tratado de esta ciencia. La biblioteca tiene una buena colección de gramáticas. 3. f. gramática normativa. 4. f. Arte de hablar y escribir correctamente una lengua. 5. f. Libro en que se enseña. 6. f. Antiguamente, estudio de la lengua latina. ~ comparada. 1. f. La que estudia las relaciones que pueden establecerse entre dos o más lenguas. ~ descriptiva. 1. f. Estudio sincrónico de una lengua, sin considerar los problemas diacrónicos. ~ especulativa. 1. f. Modalidad de la gramática que desarrolló la filosofía escolástica, la cual trataba de explicar los fenómenos lingüísticos por principios constantes y universales. ~ estructural. 1. f. Estudio de una lengua regido por el principio de que todos sus elementos mantienen entre sí relaciones sistemáticas. ~ funcional. 1. f. La que se basa en el estudio de las funciones de los elementos que constituyen una lengua. ~ general. 1. f. Aquella que trata de establecer los principios comunes a todas las lenguas. ~ generativa. 1. f. La que trata de formular una serie de reglas capaces de generar o producir todas las oraciones posibles y aceptables de un idioma. ~ histórica. 1. f. La que estudia las evoluciones

que una lengua ha experimentado a lo largo del tiempo. ~ normativa. 1. f. La que define los usos correctos de una lengua mediante preceptos. ~ parda. 1. f. coloq. Habilidad para conducirse en la vida y para salir a salvo o con ventaja de situaciones comprometidas. ~ tradicional. 1. f. Cuerpo de doctrina gramatical constituido por las ideas que sobre el lenguaje y su estudio aportaron los filósofos griegos, y que se desarrolló, en los siglos posteriores, prácticamente hasta la aparición de la gramática estructural, en la primera mitad del siglo XX. ~ transformacional, o ~ transformativa. 1. f. La que, siendo generativa, establece que de un esquema oracional se pasa a otro u otros por la aplicación de determinadas reglas. gramático, ca. (Del lat. grammaticus, y este del gr. o). 1. adj. gramatical. 2. m. y f. Persona entendida en gramática o que escribe sobre ella.

->gramatical. (Del lat. grammaticalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la gramática. 2. adj. Que se ajusta a las reglas de la gramática. V. accidente gramatical. acento gramatical. categoría gramatical

->gramaticalidad. 1. f. Ling. Cualidad de una secuencia de palabras o morfemas por la que se ajusta a las reglas de la gramática.

->gramaticalización. 1. f. Ling. Proceso mediante el cual una palabra pierde su contenido significativo originario y se convierte en un elemento gramatical.

->gramaticalizarse. 1. prnl. Ling. Experimentar gramaticalización.

->gramaticalmente. 1. adv. m. Conforme a las reglas de la gramática. 2. adv. m. Desde una perspectiva gramatical.

->gramático, ca. (Del lat. grammaticus, y este del gr. o). 1. adj. gramatical. 2. m. y f. Persona entendida en gramática o que escribe sobre ella.

->gramatiquear. 1. intr. despect. coloq. Tratar de materias gramaticales.

->gramatiquería. 1. f. despect. coloq. Cosa que pertenece a la gramática.

->gramil. (Del gr. , línea). 1. m. En carpintería y otros oficios, instrumento que sirve para trazar paralelas al borde de una pieza escuadrada.

->gramilla (1). (De grammar). 1. f. Tabla vertical de cerca de un metro de altura, con pie, donde se colocan los manojos de lino o cáñamo para agramarlos. gramilla (2). (Del dim. de grama). 1. f. Arg. Planta, principalmente rastrera, de la familia de las Gramíneas, algunas de cuyas especies se utilizan como forraje. 2. f. Arg., Bol., Hond., Perú y Ur. césped (|| hierba menuda).

->gramíneo, a. (Del lat. gramineus). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas que tienen tallos cilíndricos, comúnmente huecos, interrumpidos de trecho en trecho por nudos llenos, hojas alternas que nacen de estos nudos y abrazan el tallo, flores muy sencillas, dispuestas en espigas o en panojas, y grano seco cubierto por las escamas de la flor; p. ej., el trigo, el arroz y el bambú. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. corona gramínea

->gramo. (Del gr. a, escrúpulo). 1. m. Unidad de masa del Sistema Métrico Decimal equivalente a la de un centímetro cúbico de agua a la temperatura de su máxima densidad, es decir, cuatro grados centígrados. (Símb. g). 2. m. Unidad de fuerza o peso del Sistema Métrico Decimal equivalente a la ejercida sobre una masa de un gramo por la acción de la gravedad en condiciones normales. (Símb. g). 3. m. Pesa de un gramo. 4. m. Cantidad de alguna materia cuyo peso es un gramo. Diez gramos de azafrán. V. átomo gramocaloría gramoequivalente gramomolécula gramo

->gramofónico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al gramófono.

->gramófono. (Marca reg.). 1. m. Instrumento que reproduce las vibraciones de la voz humana o de otro cualquier sonido, inscritas previamente en un disco giratorio.

->gramola. (Marca reg.). 1. f. Modalidad de gramófono sin bocina exterior. 2. f. radiogramola. 3. f. Nombre industrial de ciertos gramófonos eléctricos, instalados por lo general en establecimientos públicos y que, al depositar en ellos una moneda, hacen oír determinados discos.

Desconocido

->gramoso, sa. 1. adj. Pertenciente o relativo a la grama. 2. adj. Que cría esta hierba.

->grampa. 1. f. grapa (1).

->gran. (Apóc.). 1. adj. grande. U. en sing. ante s. Gran empeño Gran montaña 2. adj. Principal o primero en una jerarquía. Gran maestro de San Juan V. gran angulargran bestia-gran buitre de las Indiasgran cabotajegransanciller de las Indiasgran canongran cruzgran lib-rogran masagran mogolgran mundogran priorgran unidadgran visircaballero gran cruzel gran señorel gran turcohorno de gran tirolas cuentas del Gran Capitánpesca de gran alturatren de gran velocidaduña de la gran bestia

->grana (1). (Del lat. grana, pl. de granum). 1. f. Acción y efecto de granar. 2. f. Semilla menuda de varios vegetales. 3. f. Tiempo en que se cuaja el grano de trigo, lino, cáñamo, etc. dar en ~ una planta. 1. loc. verb. Crecer tanto que solo sirve para semilla.grana (2). (De grano, tumorcillo). 1. f. cochinilla (2). 2. f. quermes (|| insecto hemíptero). 3. f. Excrecencia o agalla pequeña que el quermes forma en la coscoja, y que, exprimida, produce color rojo. 4. f. Color rojo obtenido de este modo. 5. f. Paño fino usado para trajes de fiesta. ~ del paraíso. 1. f. cardamomo. ~ de sangre de toro, o ~ morada. 1. f. Aquella cuyo color tira a morado, por lo cual es muy inferior a la otra.

->granada. (Del lat. [malum] granatum). 1. f. Fruto del granado, de forma globosa, con diámetro de unos diez centímetros, y coronado por un tubo corto y con dientecitos, resto de los sépalos del cáliz; corteza de color amarillento rojizo, delgada y correosa, que cubre multitud de granos encarnados, jugosos, dulces unas veces, agridulces otras, separados en vari-

os grupos por tabiques membranosos, y cada uno con una pepita blanquecina algo amarga. Es comestible apreciado, refrescante, y se emplea en medicina contra las enfermedades de la garganta. 2. f. Proyectoil hueco de metal, que contiene un explosivo y se dispara con obús u otra pieza de artillería. 3. f. Globo o bola de cartón, vidrio, bronce o hierro, casi del tamaño de una granada natural, llena de pólvora, con una espoleta atacada con un mixto inflamable, que llevaban los granaderos para arrojarla encendida a los enemigos. ~ albar. 1. f. Mur. Fruto del granado que tiene los granos casi blancos y muy dulces. ~ cajín. 1. f. Mur. La que tiene los granos de color carmesí, con un sabor agridulce muy gustoso, y es muy estimada. ~ de mano. 1. f. Proyectoil hueco que se arroja con la mano. Se usa en la guerra, cargada con diferentes explosivos o gases tóxicos. ~ real. 1. f. La que se dispara con mortero, por ser poco menor que la bomba. ~ zafarí. 1. f. Fruto del granado que tiene cuadrados los granos. V. excelente de la granada

->granadal. 1. m. Tierra plantada de granados.

->granadera. 1. f. Bolsa de vaqueta que llevaban los granaderos para guardar las granadas de mano.

->granadero. (De granada). 1. m. Soldado de infantería armado con granadas de mano. 2. m. Soldado de elevada estatura perteneciente a una compañía que formaba a la cabeza del regimiento. 3. m. coloq. Persona muy alta.

->granadí. (Del ár. hisp. arnāti o iranāti). 1. adj. p. us. granadino². Apl. a pers., u. t. c. s.

->granadilla. (De granada, porque sus granos tienen el sabor de los de este fruto). 1. f. Flor de la pasionaria. 2. f. Planta pasiflorácea originaria de América Meridional. 3. f. Fruto de esta planta. V. parcha granadilla

->granadillo. (De granada, por el color de la madera). 1. m. Col. granadilla (|| planta pasiflorácea). 2. m. Cuba. Árbol de la familia de las Papilionáceas, de seis a ocho metros de altura, copa mediana, tronco y ramas tortuosas, con espinas solitarias, rectas y muy agudas; hojas ovaladas, obtusas y coriáceas, flores blanquecinas en hacecillos, fruto en legumbre vellosa, y madera dura, compacta, de grano fino y color rojo y amarillo, que se usa en ebanistería.

->granadino¹, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al granado o a la granada. 2. m. Flor del granado. 3. f. Refresco hecho con zumo de granada. V. parcha granadina

granadino², na. 1. adj. Natural de Granada, ciudad de España, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Granada, país de América. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquella ciudad o provincia o a este país. 4. f. Tejido calado que se hace con seda retorcida. 5. f. Variedad del cante andaluz, especialmente de Granada.

->granado (1). (De granada). 1. m. Árbol de la familia de las Punicáceas, de cinco a seis metros de altura, con tronco liso y tortuoso, ramas delgadas, hojas opuestas, oblongas, enteras y lustrosas, flores casi sentadas, rojas y con los pétalos algo doblados, y cuyo fruto es la granada. granado2, da. (Del part. de granar). 1. adj. Notable y señalado, principal, ilustre y escogido. 2. adj. Maduro, juicioso. por granado. 1. loc. adv. ant. por mayor.

->granalla. (Del despect. de grano). 1. f. Conjunto de granos o porciones menudas a que se reducen los metales para facilitar su fundición.

->granallar. 1. tr. Reducir a granalla un metal.

->granar. 1. intr. Dicho de una planta o de una parte de ella, como las espigas o los racimos: Producir y desarrollar el grano.

->granate. (Del prov. granat). 1. m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de hierro u otros óxidos metálicos. Su color varía desde el de los granos de granada al rojo, negro, verde, amarillo, violáceo y anaranjado. 2. m. Color rojo oscuro. U. t. c. adj. ~ almandino. 1. m. El de color rojo brillante o violeta, muy usado en joyería. ~ de Bohemia. 1. m. El de color vinoso. ~ noble, ~ oriental, o ~ sirio. 1. m. granate almandino.

->granatín. (Cf. granadí). 1. m. Cierta género de tejido antiguo.

->granazón. 1. f. Acción y efecto de granar.

->grancanario, ria. 1. adj. Natural de Gran Canaria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->grancé. (Del fr. garancé, teñido con garance, rubia, granza). 1. adj. Se dice del color rojo que resulta de teñir los paños con la raíz de la rubia o granza.

->grancero. 1. m. Sitio en que se recogen y guardan las granzas de trigo, cebada u otros cereales.

->grancilla. 1. f. Carbón mineral lavado y clasificado, cuyos trozos han de tener un tamaño reglamentario comprendido entre doce y quince milímetros.

->grancolombiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Gran Colombia, Estado constituido por Bolívar en el congreso de Angostura, con los territorios que hoy pertenecen a Colombia, Venezuela y Ecuador.

->grand. 1. adj. desus. grande.

->granda. 1. f. gándara.

->grandánime. 1. adj. ant. Que tiene grandeza de ánimo.

->grande. (Del lat. grandis). 1. adj. Que supera en tamaño, importancia, dotes, intensidad, etc., a lo común y regular. 2. adj. Dicho de una persona: De edad avanzada. 3. adj. ant. Abundante, numeroso. ¶ MORF. sup. irreg. máximo. 4. m. Prócer, magnate, persona de muy elevada jerarquía o nobleza. ~ de España. 1. com. Persona que tiene el grado máximo de la nobleza española y que antiguamente podía cubrirse delante del rey si era caballero, o tomar

asiento delante de la reina si era señora, y gozaba de los demás privilegios anexos a esta dignidad. a lo ~. 1. loc. adv. Con abundancia de medios. cubrirse de ~ de España. 1. loc. verb. Tomar posesión, en presencia del rey, de las prerrogativas de esta dignidad. en ~. 1. loc. adv. Por mayor, en conjunto. Considerar una cosa en grande 2. loc. adv. Con fausto o gozando de mucho predicamento. Estar en grande Vivir en grande V. grandes almacenes- grandes superficies balancín grandecasa grandeDios Grandehueso grandelista grandeperra grandeperro grandeplátano grandesemana grande

->grandemente. 1. adv. m. Mucho o muy bien. 2. adv. m. extremadamente.

->grandevo, va. (Del lat. grandaevus). 1. adj. poét. Dicho de una persona: De mucha edad.

->grandez. 1. f. desus. grandeza.

->grandeza. (De grande y -eza). 1. f. Tamaño excesivo de algo respecto de otra cosa del mismo género. 2. f. Majestad y poder. 3. f. Dignidad de grande de España. 4. f. Conjunto o concurrencia de los grandes de España. 5. f. Extensión, tamaño, magnitud. 6. f. Elevación de espíritu, excelencia moral. V. delirio de grandezas

->grandillón, na. (De grande). 1. adj. coloq. Que excede del tamaño regular con desproporción.

->grandilocuencia. (De grandilocuente). 1. f. Elocuencia muy abundante y elevada. 2. f. Estilo sublime.

->grandilocuente. (De grandis, grande, y loquens, -entis, que habla). 1. adj. Que habla o escribe con grandilocuencia.

->grandílocuo, cua. (Del lat. grandiloquus). 1. adj. grandilocuente.

->grandiosamente. 1. adv. m. Con grandiosidad.

->grandiosidad. (De grandioso). 1. f. Admirable grandeza, magnificencia.

->grandioso, sa. (De grande). 1. adj. Sobresaliente, magnífico.

->grandisonar. 1. intr. poét. Resonar, tronar con fuerza. MORF. conjug. c. contar.

->grandísono, na. (Del lat. grandisonus). 1. adj. Que resuena con fuerza. 2. adj. poét.

Altamente sonoro.

->grandón, na. (Del aum. de grande). 1. adj. Dicho especialmente de un muchacho: Muy crecido para su edad.

->grandor. 1. m. Tamaño de algo.

->grandullón, na. 1. adj. coloq. Muy grande. Se dice especialmente de los muchachos muy crecidos para su edad. U. t. c. s.

->grandulón, na. 1. adj. coloq. Am. Grandullón, especialmente si se comporta como un niño. U. m. en sent. despect.

->grandura. 1. f. p. us. Tamaño de algo.

->graneado, da. (Del part. de granear). 1. adj. Salpicado de pintas. V. fuego graneado

->graneador. 1. m. Criba de piel que se usa en las fábricas de pólvora para refinar el grano por segunda vez. 2. m. Lugar destinado a este efecto en las fábricas de pólvora. 3. m. Instrumento de acero, achaflanado, que remata en una línea curva llena de puntas menudas, usado por los grabadores para granear las planchas que han de grabar al humo.

->granear. 1. tr. Esparcir el grano o semilla en un terreno. 2. tr. Convertir en grano la masa de que se compone la pólvora, pasándola por el graneador. 3. tr. Llenar la superficie de una plancha de puntos muy espesos con el graneador, para grabar al humo. 4. tr. Sacarle grano a la superficie lisa de una piedra litográfica, para poder dibujar en ella con lápiz litográfico.

->granel. (Del cat. granell). a ~. 1. loc. adj. Dicho de cosas menudas, como trigo, centeno, etc.: Sin orden, número ni medida. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Dicho de un género: Sin envase, sin empaquetar. U. t. c. loc. adv. 3. loc. adj. De montón, en abundancia. U. t. c. loc. adv.

->granelero. 1. adj. Dicho de un barco: Que transporta carga a granel. U. t. c. s.

->granero. (Del lat. granarium). 1. m. Sitio en donde se almacena el grano. 2. m. Territorio muy abundante en grano y que provee de él a otras regiones o países.

->granévano. (De or. inc.). 1. m. tragacanto.

->granguardia. (De gran y guardia). 1. f. Mil. Tropa de caballería apostada a mucha distancia de un ejército acampado, para guardar las avenidas y dar avisos.

->granífugo, ga. (De grano y fugo). 1. adj. Dicho de un medio o de un dispositivo: Que se emplea en el campo para esparcir las nubes tormentosas y evitar las granizadas. Cañón granífugo. Cohetería granífuga.

->granilla. 1. f. Grano que por el revés tiene el paño. 2. f. Can. grana (|| semilla menuda de varios vegetales).

->granillero, ra. (De granillo y -ero). 1. adj. And. Dicho de un cerdo: Que en el tiempo de la montanera se alimenta de la bellota que encuentra en el suelo del monte. 2. f. Man. Cepa en que no cuaja el fruto o racimo.

->granillo. (Del dim. de grano). 1. m. Tumor que nace encima de la rabadilla a los canarios y jilgueros. 2. m. Utilidad y provecho de una cosa usada y frecuentada. 3. m. Ec. Harina de trigo sin florear.

->granilloso, sa. 1. adj. Que tiene granillos.

->granítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al granito. 2. adj. Semejante a esta roca.

->granito (1). (Del dim. de grano). con su ~ de sal. 1. loc. adv. con su grano de sal. echar un ~ de sal. 1. loc. verb. coloq. Añadir algo a lo que se dice o trata, para darle chiste, sazón y

viveza.granito2. (Del it. granito, graneado). 1. m. Roca compacta y dura, compuesta de feldespatos, cuarzo y mica. Lo hay de varios colores, según el tinte y la proporción de sus componentes. Se emplea como piedra de cantería.

->granívoro, ra. (Del lat. granivorus). 1. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta de granos.

->granizado, da. 1. adj. Dicho de un refresco: Hecho con hielo finamente desmenuzado, al que se agrega alguna esencia, jugo de fruta o bebida alcohólica. Café, limón granizado. U. t. c. s. m. 2. f. Precipitación de granizo. 3. f. Multitud de cosas que caen o se manifiestan continuamente y abundantemente. 4. f. And. y Chile. granizado (|| refresco hecho con hielo).

->granizar. 1. intr. impers. Caer granizo. 2. intr. Caer con ímpetu y menudeando como el granizo. U. t. c. tr.

->granizo. (De grano). 1. m. Agua congelada que desciende con violencia de las nubes, en granos más o menos duros y gruesos, pero no en copos como la nieve. 2. m. Especie de nube de materia gruesa que se forma en los ojos entre la túnica úvea y la córnea. 3. m. granizada (|| precipitación de granizo). 4. m. Multitud de cosas que caen o se manifiestan continuamente y abundantemente. armarse el ~. 1. loc. verb. Aparecer una nube que amenaza tempestad. 2. loc. verb. coloq. Comenzar desazones y pependencias. saltar alguien como ~ en albarda. 1. loc. verb. coloq. Alterarse con facilidad y neciamente por cualquier cosa que otra persona dice.

->granja. (Del fr. grange). 1. f. Hacienda de campo dentro de la cual suele haber un caserío donde se recogen la gente de labor y el ganado. 2. f. Finca dedicada a la cría de animales. 3. f. Establecimiento donde se venden o sirven productos lácteos. ~ escuela. 1. f. granja en la que se enseña el cuidado de los animales y el cultivo de las plantas.

->granjeable. 1. adj. Que se puede granjear.

->granjear. (De granja). 1. tr. Adquirir caudal, obtener ganancias traficando con ganados u otros objetos de comercio. 2. tr. Adquirir, conseguir, obtener. 3. tr. Captar, atraer, conseguir voluntades, etc. U. m. c. prnl. 4. tr. Mar. Ganar, con relación a la distancia o al barlovento. 5. tr. ant. Cultivar con esmero las tierras y heredades, cuidando de la conservación y aumento del ganado.

->granjeo. 1. m. Acción y efecto de granjear.

->granjería. (De granjero). 1. f. Beneficio de las haciendas de campo y venta de sus frutos. 2. f. Cría de ganados y trato con ellos. 3. f. Ganancia y utilidad que se obtiene traficando y negociando. 4. f. Ven. Dulce pequeño o golosina caseros que se hacen generalmente para la venta. U. m. en pl.

->granjero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de una granja. 2. m. y f. Persona que se emplea en granjerías.

->granmense. 1. adj. Natural de Granma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Cuba.

->grano. (Del lat. granum). 1. m. Semilla y fruto de las mieses, como el trigo, la cebada, etc. 2. m. Semilla pequeña de varias plantas. Grano de mostaza, de anís 3. m. Cada una de las semillas o frutos que con otros iguales forma un agregado. Grano de uva, de granada 4. m. Porción o parte menuda de algo. Grano de arena, de incienso 5. m. Cada una de las partes muy pequeñas, como de arena, que se perciben en la masa de algunos cuerpos. Grano de la piedra, del hierro colado 6. m. Cada una de las partículas en que se divide el tabaco cuando se pica al cuadrado. 7. m. Especie de tumor pequeño que nace en alguna parte del cuerpo y a veces cría pus. 8. m. Dozava parte del tomín, equivalente a 48 mg. 9. m. En las piedras preciosas, cuarta parte de un quilate. 10. m. Cuarta parte del quilate, que se emplea para designar la cantidad de fino de una liga de oro. 11. m. flor (|| de una piel). 12. m. Cada una de las pequeñas protuberancias que, agrupadas, cubren la flor de ciertas pieles curtidas, como el cordobán, la vaqueta, la zapa, y algunas antes de curtir, como la de lija. 13. m. En las armas de fuego, pieza que se echaba en la parte del fogón cuando se había gastado y agrandado con el uso, y en ella se volvía a abrir el fogón. 14. m. Fotogr. Partícula individual sensible a la luz, que permanece después del desarrollo de la emulsión fotográfica. De su menor o mayor tamaño depende el mayor o menor detalle de la fotografía. 15. m. Med. Peso de un grano regular de cebada, utilizado en farmacia, que equivale a la vigesimocuarta parte del escrúpulo, o sea muy cerca de cinco centigramos. 16. m. germ. Ducado, moneda. ~ de arena. 1. m. Auxilio pequeño con que alguien contribuye para una obra o fin determinado. ~s del paraíso. 1. m. pl. Semillas del amomo. ahí es un ~ de anís. 1. loc. interj. irón. coloq. U. para denotar la gravedad o importancia de algo. apartar el ~ de la paja. 1. loc. verb. coloq. Distinguir en algo lo sustancial de lo que no lo es. con su ~ de sal. 1. loc. adv. Dicho de tratarse y gobernarse, especialmente un punto arduo y delicado: Con prudencia, madurez y reflexión. ir alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Atender a la sustancia cuando se trata de algo, omitiendo superfluidades. no ser ~ de anís algo. 1. loc. verb. coloq. Tener importancia. sacar ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. Sacar de ello utilidad o provecho.

->granollerense. 1. adj. Natural de Granollers. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Barcelona, en España.

->granoso, sa. (Del lat. granosus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que en su superficie forma granos con alguna regularidad; como sucede en la piel de zapa o lija y en la corteza de algunas frutas.

->grant. 1. adj. desus. grande.

->granuja. (De un der. del lat. granum, grano). 1. f. Uva desgranada y separada del racimo. 2. f. Grano interior de la uva y de otras frutas, que es su simiente. 3. f. coloq. Con-

junto de pillos o pícaros. 4. m. Bribón, pícaro. 5. m. Muchacho vagabundo, pilluelo.

->granujado, da. (De granuja). 1. adj. p. us. Que tiene modales de granuja. 2. f. Acción propia de un granuja.

->granujería. 1. f. Conjunto de granujas (|| pícaros). 2. f. Conjunto de granujas (|| muchachos vagabundos). 3. f. Acción propia de un granuja.

->granujiento, ta. (De granujo). 1. adj. Dicho especialmente de una persona o de un animal: Que tiene muchos granos.

->granujo. 1. m. coloq. grano (|| tumor pequeño en cualquier parte del cuerpo).

->granujoso, sa. (De granujo). 1. adj. Que tiene granos.

->granulación. 1. f. Acción y efecto de granular o granularse. 2. f. Biol. Cada uno de los gránulos, ordinariamente susceptibles de tinción por diversas materias colorantes, que se encuentran en el seno del citoplasma celular. 3. f. Med. Formación de pequeñas masas patológicas de diversa índole (purulentas, caseosas, neoplásicas, etc.), bien en las superficies cutáneas o mucosas del organismo, bien en la masa de alguno de sus órganos.

->granulado, da. (Del part. de granular). 1. adj. Dicho de una sustancia: Cuya masa forma granos pequeños. 2. m. Preparación farmacéutica en forma de gránulos o porciones menudas. V. azúcar granulado, da

->granular (1). (De gránulo). 1. adj. Se dice de la erupción de granos y de las cosas en cuyo cuerpo o superficie se forman granos. 2. adj. Dicho de una sustancia: Cuya masa forma granos (|| porciones menudas). granular2. (De gránulo). 1. tr. Quím. Reducir a gránulos una masa. 2. tr. Desmenuzar algo en granos muy pequeños. Granular plomo, estaño. 3. prnl. Dicho de una parte del cuerpo: Cubrirse de granos pequeños.

->granulia. 1. f. Med. tuberculosis miliar.

->gránulo. (Del dim. de grano; lat. granulum). 1. m. Bola de azúcar y goma arábiga con dosis muy corta de algún medicamento. 2. m. Partícula de materia de pequeño tamaño.

->granulocito. 1. m. Biol. Leucocito con gránulos en su citoplasma de diversa afinidad por los colorantes.

->granulocitosis. 1. f. Med. Aumento anormal del número de granulocitos en la sangre.

->granulometría. (De gránulo y -metría). 1. f. Parte de la petrografía que trata de la medida del tamaño de las partículas, granos y rocas de los suelos. 2. f. Tamaño de las piedras, granos, arena, etc., que constituyen un árido o polvo.

->granulométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la granulometría.

->granuloso, sa. (De gránulo). 1. adj. Dicho de una sustancia: Cuya masa forma granos pequeños.

->granza (1). (Del fr. garance). 1. f. rubia (|| planta rubiácea).granza (2). (Del lat. grandia, pl. n. de grandis). 1. f. Carbón mineral lavado y clasificado, cuyos trozos han de tener un

tamaño reglamentario comprendido entre 15 y 25 mm. 2. f. C. Rica. Cáscara del grano de arroz. 3. f. pl. Residuos de paja larga y gruesa, espiga, grano sin descascarillar, etc., que quedan del trigo y la cebada cuando se avientan y criban. 4. f. pl. Desechos que salen del yeso cuando se cierne. 5. f. pl. Superfluidades de cualquier metal.

->granzón. (De granzas, residuos de paja). 1. m. Ingen. Cada uno de los pedazos gruesos de mineral que no pasan por la criba. 2. m. Ven. Piedra pequeña machacada que, mezclada con arena y cemento, se emplea en la construcción. 3. m. pl. Nudos de la paja que quedan cuando se criba, y que suele dejar el ganado en el pesebre.

->granzoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas granzas.

->grañón. (Del lat. hisp. *granio, -onis). 1. m. Especie de sémola hecha de trigo cocido en grano. 2. m. Grano de trigo cocido.

->grañuela. (Del lat. granea, pl. n. de graneus, de grano). 1. f. Brazado de mies que el segador mantiene o deposita en tierra.

->grao. (Del cat. grau, grada). 1. m. Playa que sirve de desembarcadero.

->grapa (1). (Del cat. grapa, y este del franco *krâppa, gancho). 1. f. Pieza de hierro u otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para unir o sujetar dos tablas u otras cosas. 2. f. Pieza metálica pequeña que se usa para coser y sujetar papeles. 3. f. Pieza semejante a esta, que se utiliza en cirugía para unir los bordes de una herida. 4. f. escobajo. 5. f. Veter. Llaga o úlcera transversal que se forma a las caballerías en la parte anterior del corvejón y posterior de la rodilla. 6. f. Veter. Excrecencia, a modo de verruga ulcerada, que se forma a las caballerías en el menudillo y en la cuartilla. grapa (2). (Del it. grappa). 1. f. Arg. y Ur. Aguardiente obtenido del orujo de la uva.

->grapadora. 1. f. Utensilio que sirve para grapar.

->grapar. 1. tr. Sujetar con grapas.

->grapo. (De GRAPO, y este acrón. de Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre). 1. com. Esp. Miembro de la banda terrorista GRAPO.

->grasa. (Del lat. vulg. grassa). 1. f. Manteca, unto o sebo de un animal. 2. f. Goma del enebro. 3. f. Mugre o suciedad de la ropa o que está pegada a ella por el roce del cuerpo. 4. f. grasilla. 5. f. Lubricante graso. 6. f. Bioquím. Nombre genérico de sustancias orgánicas, muy difundidas en ciertos tejidos de plantas y animales, que están formadas por la combinación de ácidos grasos con la glicerina. 7. f. pl. Ingen. Escorias que produce la limpia de un baño metálico antes de hacer la colada. 8. com. despect. coloq. Arg. y Ur. Persona de hábitos y preferencias vulgares. U. t. c. adj. graso, sa. (Del lat. vulg. grassus, y este del lat. crassus, gordo, infl. por grossus, grueso). 1. adj. Pingüe, mantecoso y que tiene gordura. 2. adj. Que tiene naturaleza grasa. 3. adj. Dicho del cabello o de la piel: Que tiene exceso de grasa. 4. m. grasa. V. ácido graso

->grasera. 1. f. Vasija donde se echa la grasa. 2. f. Utensilio de cocina para recoger la grasa de las piezas que se asan. 3. f. Ur. Caja colocada en los desagües de los fregaderos donde se depositan los residuos sólidos o las grasas coaguladas.

->grasería. (De grasa). 1. f. Establecimiento donde se hacen velas de sebo.

->grasero. 1. m. Sitio donde se echan las grasas de un metal.

->graseza. 1. f. p. us. Cualidad de graso. 2. f. ant. grosura.

->grasiento, ta. 1. adj. Untado y lleno de grasa.

->grasilla. (Del dim. de grasa). 1. f. Polvo de sandáraca, de color blanco algún tanto amarillento, que se empleaba para que la tinta no calara o se corriera en el papel cuando se escribía sobre raspado.

->graso, sa. (Del lat. vulg. grassus, y este del lat. crassus, gordo, infl. por grossus, grueso). 1. adj. Pingüe, mantecoso y que tiene gordura. 2. adj. Que tiene naturaleza grasa. 3. adj. Dicho del cabello o de la piel: Que tiene exceso de grasa. 4. m. grasa. V. ácido graso

->grasones. (De or. inc.). 1. m. pl. Potaje de harina, o trigo machacado, y sal en grano, al que después de cocido se le agrega leche de almendras o de cabras, grañones, azúcar y canela.

->grasor. (De graso). 1. f. ant. Sustancia crasa o untuosa.

->grasoso, sa. 1. adj. Que está impregnado de grasa.

->graspo. 1. m. Especie de brezo.

->grasura. (De graso). 1. f. Sustancia crasa o untuosa.

->grata. (De gratar). 1. f. Escobilla de metal que sirve para limpiar, raspar o bruñir. grato, ta. (Del lat. gratus). 1. adj. Gustoso, agradable. 2. adj. desus. Gratuito, gracioso. V. persona no grata

->gratamente. 1. adv. m. De manera grata, con agrado.

->gratar. (Del prov. gratar, rascar). 1. tr. Limpiar o bruñir con la grata.

->gratarola. 1. adv. coloq. Ur. gratuitamente (|| de gracia).

->gratén. al ~. 1. loc. adj. al gratín.

->gratificación. (Del lat. gratificatio, -onis). 1. f. Recompensa pecuniaria de un servicio eventual. 2. f. Remuneración fija que se concede por el desempeño de un servicio o cargo, la cual es compatible con un sueldo del Estado. 3. f. propina.

->gratificador, ra. (Del lat. gratificator, -oris). 1. adj. Que gratifica. U. t. c. s.

->gratificante. 1. adj. Que proporciona satisfacción.

->gratificar. (Del lat. gratificari). 1. tr. Recompensar o galardonar con una gratificación. 2. tr. p. us. Dar gusto, complacer.

->grátil o gratil. (De or. inc.). 1. m. Mar. Extremidad u orilla de la vela, por donde se une y sujeta al palo, verga o nervio correspondiente. 2. m. Mar. Parte central de la verga, de tojino

a tojino, en la cual se afirma un cabo, cadena o cabilla de hierro, para envergar la vela.

->grátil o gratil. (De or. inc.). 1. m. Mar. Extremidad u orilla de la vela, por donde se une y sujeta al palo, verga o nervio correspondiente. 2. m. Mar. Parte central de la verga, de tojino a tojino, en la cual se afirma un cabo, cadena o cabilla de hierro, para envergar la vela.

->gratín. al ~. 1. (Del fr. au gratin). loc. adj. Dicho de un alimento: Metido en el horno después de cocinado, para que se gratine. Espinacas al gratín.

->gratinado, da. 1. adj. Tostado en el horno. U. t. c. s. m. Gratinado de berenjenas. 2. m. Acción y efecto de gratinar. El queso se añade en el momento del gratinado.

->gratinador. 1. m. Dispositivo situado en la parte superior del horno que sirve para gratinar los alimentos.

->gratinar. (Del fr. gratiner). 1. tr. Hacer que un alimento se tueste por encima en el horno.

->gratiñán. 1. adv. m. coloq. Cuba y Ven. gratuitamente (|| de gracia).

->gratis. (Del lat. gratis). 1. adj. gratuito (|| de balde). 2. adv. m. gratuitamente (|| de gracia).

->gratisdato, ta. (Del lat. gratis, de gracia, y datus, dado). 1. adj. p. us. Que se da de gracia, sin mérito especial de quien recibe.

->gratitud. (Del lat. gratitudo). 1. f. Sentimiento que nos obliga a estimar el beneficio o favor que se nos ha hecho o ha querido hacer, y a corresponder a él de alguna manera.

->grato, ta. (Del lat. gratus). 1. adj. Gustoso, agradable. 2. adj. desus. Gratuito, gracioso.

V. persona no grata

->gratonada. 1. f. Especie de guisado de pollos.

->gratuidad. (Del fr. gratuité, y este del lat. tardío gratuitas, -atis). 1. f. Cualidad de gratuito.

->gratuitamente. 1. adv. m. De gracia, sin interés. 2. adv. m. Sin fundamento. Afirmar gratuitamente

->gratuito, ta. (Del lat. gratuitus). 1. adj. De balde o de gracia. 2. adj. Arbitrario, sin fundamento. Suposición gratuita. Acusación gratuita. V. asistencia jurídica gratuita

->gratulación. (Del lat. gratulatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de gratular o gratularse.

->gratular. (Del lat. gratulari). 1. tr. p. us. Dar el parabién a alguien. 2. prnl. p. us. Alegrarse, complacerse.

->gratulatorio, ria. (Del lat. gratulatorius). 1. adj. Dicho de un texto: Que sirve para dar el parabién a alguien o expresar agradecimiento.

->grauero, ra. 1. adj. Natural de El Grao. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este puerto de Valencia, en España.

->grava. (Voz de or. prerromano). 1. f. Conjunto de guijas (|| piedras lisas y pequeñas). 2. f. Piedra machacada con que se cubre y allana el piso de los caminos. 3. f. Mezcla de guijas, arena y a veces arcilla que se encuentra en yacimientos.

->gravamen. (Del lat. gravamen). 1. m. carga (|| obligación). 2. m. Carga impuesta sobre un inmueble o sobre un caudal.

->gravar. (Del lat. gravare). 1. tr. Cargar, pesar sobre alguien o algo. 2. tr. Imponer un gravamen.

->gravativo, va. 1. adj. p. us. Dicho de una cosa: Que grava.

->grave. (Del lat. gravis). 1. adj. Dicho de una cosa: Que pesa. U. t. c. s. m. La caída de los graves 2. adj. Grande, de mucha entidad o importancia. Negocio, enfermedad grave 3. adj. Enfermo de cuidado. 4. adj. Circunspecto, serio, que causa respeto y veneración. 5. adj. Dicho del estilo: Que se distingue por su circunspección, decoro y nobleza. 6. adj. Arduo, difícil. 7. adj. Molesto, enfadoso. 8. adj. Acús. Dicho de un sonido: Cuya frecuencia de vibraciones es pequeña, por oposición al sonido agudo. 9. adj. Fon. Dicho de una palabra: llana. U. t. c. s. V. acento gravenecesidad gravenecesidad grave espiritualpaso gravepecado gravepena grave

->gravear. (De grave, pesado). 1. intr. desus. Dicho de un cuerpo: Gravitara o descansar sobre otro.

->gravedad. (Del lat. gravitas, -atis). 1. f. Fís. Fuerza que sobre todos los cuerpos ejerce la Tierra hacia su centro. Su valor normal (g) es 9,81 m/s². 2. f. Fís. Atracción universal de los cuerpos en razón de su masa. 3. f. Compostura y circunspección. 4. f. Grandeza, importancia. Gravedad del negocio, de la enfermedad. 5. f. p. us. Enormidad, exceso. V. centro de gravedad

->gravedoso, sa. (De gravedad). 1. adj. p. us. Circunspecto y serio con afectación.

->gravedumbre. (Del lat. gravitudo, -inis). 1. f. p. us. Aspereza, dificultad.

->gravemente. 1. adv. m. Con gravedad. 2. adv. m. De manera grave.

->gravera. 1. f. Yacimiento de grava (|| mezcla de guijas y arena).

->gravetiense. (De La Gravette, localidad francesa de la Dordoña). 1. adj. Se dice de un estadio cultural del Paleolítico superior en el que resultan especialmente significativas las estatuillas femeninas o venus. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este estadio cultural.

->graveza. 1. f. ant. Gravedad de la Tierra. 2. f. ant. Gravamen, carga. 3. f. ant. Dificultad o inconveniente.

->gravidez. (De grávido). 1. f. Cualidad de grávido. 2. f. Embarazo de la mujer.

->gravídico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la gravidez.

->grávido, da. (Del lat. gravidus). 1. adj. Que tiene peso. 2. adj. Dicho de una mujer: Embarazada. 3. adj. poét. Cargado, lleno, abundante.

->gravilla. 1. f. Grava menuda, muy empleada como pavimento y en la fabricación de cemento.

->gravimetría. (Del lat. gravis, pesado, y -metría). 1. f. Separación, por medios mecánicos, de los minerales y la ganga, basándose en sus respectivas densidades. 2. f. Fís. y Quím. Estudio de la gravitación terrestre y medición de sus variaciones en los diversos lugares. 3. f. Fís. Análisis cuantitativo de una sustancia por medio de la pesada.

->gravimétrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al gravímetro o a la gravimetría.

->gravímetro. (Del lat. gravis, pesado, y metro). 1. m. densímetro. 2. m. Fís. Instrumento que mide la intensidad del campo gravitatorio terrestre.

->gravitación. 1. f. Acción y efecto de gravitar. 2. f. Acción atractiva mutua que se ejerce a distancia entre las masas de los cuerpos, especialmente los celestes. Teoría de la gravitación universal.

->gravitacional. 1. adj. gravitatorio.

->gravitar. (Del lat. gravitas, -atis, peso). 1. intr. Dicho de un cuerpo: Moverse alrededor de otro por la atracción gravitatoria. La Luna gravita en torno de la Tierra. 2. intr. Dicho de un cuerpo: Descansar o hacer fuerza sobre otro. 3. intr. Dicho de un peso, de una carga o de una responsabilidad: Recaer sobre alguien o algo. 4. intr. Influir sobre alguien o sobre algo.

->gravitatorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la gravitación. V. masa gravitatoria

->gravoso, sa. (De grave, pesado). 1. adj. Molesto, pesado y a veces intolerable. 2. adj. Que ocasiona gasto o menoscabo.

->gray. (De S. Gray, 1666-1736, físico inglés). 1. m. Fís. Unidad de dosis absorbida de radiación ionizante del Sistema Internacional, equivalente a una absorción de un julio por kilogramo. (Símb. Gy).

->graznador, ra. 1. adj. Que grazna.

->graznar. (Del lat. hisp. *gracinare, de or. onomat.). 1. intr. Dar graznidos.

->graznido. (De graznar). 1. m. Grito de algunas aves, como el cuervo, el grajo, el ganso, etc. 2. m. Canto desigual y como gritando, que disuena mucho al oído y en cierto modo imita la voz del ganso.

->greba. (Del fr. ant. grève). 1. f. Pieza de la armadura antigua, que cubría la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie.

->greca. 1. f. V. greco.greco, ca. (Del lat. graecus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Grecia. 2. f. Adorno consistente en una faja más o menos ancha en que se repite la misma combinación de elementos decorativos, y especialmente la compuesta por líneas que forman ángulos rectos. 3. f. Am. Aparato para preparar la infusión del café, usado especialmente en

sitios públicos.

->Grecia. V. tabla de Grecia

->greciano, na. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a Grecia.

->grecisco, ca. 1. adj. p. us. Natural de Grecia. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Perteneiente o relativo a esta nación.

->grecismo. (Del lat. *graecus*, griego, e -ismo). 1. m. Voz o modo de hablar de origen griego.

->grecizar. (Del lat. *graecissare*). 1. tr. Dar forma griega a voces de otro idioma. 2. intr. Usar afectadamente en otro idioma voces y locuciones griegas.

->greco, ca. (Del lat. *graecus*). 1. adj. Perteneiente o relativo a Grecia. 2. f. Adorno consistente en una faja más o menos ancha en que se repite la misma combinación de elementos decorativos, y especialmente la compuesta por líneas que forman ángulos rectos. 3. f. Am. Aparato para preparar la infusión del café, usado especialmente en sitios públicos.

->grecolatino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a griegos y latinos. 2. adj. Escrito en griego y en latín, o que de cualquier otro modo se refiere a ambos idiomas.

->grecorromano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a griegos y romanos, o compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo. Politeísmo, imperio grecorromano. Arquitectura grecorromana. V. lucha grecorromana

->greda. (Del lat. *creta*). 1. f. Arcilla arenosa, por lo común de color blanco azulado, usada principalmente para desengrasar los paños y quitar manchas.

->gredal. 1. adj. Dicho de una tierra: Que tiene greda. 2. m. Terreno abundante en greda.

->gredoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a la greda. 2. adj. Que tiene sus cualidades.

->green. (Voz ingl.). 1. m. Dep. En el campo de golf, zona de césped bajo y muy cuidado situada alrededor de cada hoyo.

->grefier. (Del fr. *greffier*, escribano forense). 1. m. Oficio honorífico de la casa real, según la etiqueta de la de Borgoña, auxiliar y complementario del de contralor. En el bureo actuaba como secretario. 2. m. Oficial que asistía a las ceremonias de toma del collar del Toisón de oro. Lo nombraba el ministro de Estado entre los individuos de la carrera diplomática, y generalmente entre los secretarios de embajada.

->gregal (1). (Del lat. **graegalis*, de Grecia). 1. m. Viento que viene de entre levante y tramontana, según la división que de la rosa náutica se usa en el Mediterráneo. gregal2. (Del lat. *gregalis*, de rebaño). 1. adj. Dicho especialmente del ganado: Que anda agrupado con otros de su especie.

->gregario, ria. (Del lat. *gregarius*). 1. adj. Dicho de un animal: Que vive en rebaño o manada. 2. adj. Dicho de una persona: Que está en compañía de otros sin distinción, como el soldado raso. 3. adj. Dicho de una persona: Que, junto con otras, sigue ciegamente las ideas

o iniciativas ajenas. U. m. c. s. m. 4. m. Dep. Corredor encargado de ayudar al cabeza de equipo o a otro ciclista de categoría superior a la suya.

->gregarismo. 1. m. Cualidad de gregario (|| que sigue ciegamente a otros). 2. m. Biol. Tendencia de algunos animales a agruparse.

->gregoriano, na. 1. adj. Se dice del canto religioso reformado por el Papa Gregorio I. 2. adj. Se dice del año, calendario, cómputo y era que reformó Gregorio XIII. V. calendario gregorianocanto gregorianocorrección gregorianamisas gregorianas

->gregorillo. (De gorguerillo, dim. de gorguera). 1. m. Prenda de lienzo con que las mujeres se cubrían cuello, pecho y espalda.

->greguería. (De griego1). 1. f. gritería. 2. f. Agudeza, imagen en prosa que presenta una visión personal, sorprendente y a veces humorística, de algún aspecto de la realidad, y que fue lanzada y así denominada por el escritor Ramón Gómez de la Serna.

->greguescos o gregüescos. (De griego1). 1. m. pl. Calzones muy anchos que se usaron en los siglos XVI y XVII.

->greguisco. V. fuego greguisco

->greguizar. 1. intr. grecizar.

->grelo. (Del gall. grelo, grillo2). 1. m. Gal. Hoja tierna y comestible de los tallos del nabo. U. m. en pl.

->gremial. 1. adj. Perteneiente o relativo a un gremio, oficio o profesión. 2. m. Paño cuadrado que usan los obispos, poniéndolo sobre las rodillas, en algunos ritos litúrgicos. 3. m. Paño rectangular, igual en forma, dimensiones y adorno a un frontal de altar, que llevaban pendiente de sus manos los tres clérigos del terno de la misa conventual de las iglesias catedrales y de otras que tenían ese privilegio en la procesión claustral y en algunas otras. 4. m. p. us. Individuo de un gremio.

->gremialismo. 1. m. Tendencia a formar gremios, o al predominio de los gremios. 2. m. Doctrina que propugna esta tendencia.

->gremialista. 1. adj. Partidario del gremialismo. U. t. c. s. 2. com. Arg., Chile, Ur. y Ven. Persona que dirige un gremio o forma parte de él.

->gremio. (Del lat. gremium). 1. m. Corporación formada por los maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión u oficio, regida por ordenanzas o estatutos especiales. 2. m. Conjunto de personas que tienen un mismo ejercicio, profesión o estado social. 3. m. p. us. Unión de los fieles con sus legítimos pastores, y especialmente con el Pontífice romano. 4. m. desus. regazo. 5. m. desus. En las universidades, cuerpo de doctores y catedráticos.

->grenchada. 1. f. El Salv. Acción propia de un grencho (|| persona tosca). 2. f. El Salv. Conjunto de grenchos (|| personas toscas).

->grenchar. 1. tr. El Salv. violentar (|| aplicar medios violentos).

->grencho, cha. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: tosca (|| inculta). U. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: De tez blanca y pelo claro. U. t. c. s. 3. adj. despect. coloq. eu-fem. Hond. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. coloq. Hond. Dólar estadounidense.

->grenchudo, da. 1. adj. Dicho especialmente de un animal: Que tiene crenchas o greñas.

->greno. (Metát. de negro). 1. m. germ. Persona de raza negra. 2. m. germ. Esclavo que está bajo el dominio de otro.

->greña. (Etim. disc.). 1. f. Cabellera revuelta y mal compuesta. U. m. en pl. 2. f. Cosa que está enredada y entretejida con otra, y no puede desenlazarse fácilmente. 3. f. And. Porción de mies que se pone en la era para trillarla. Era u. en México. 4. f. And. Primer follaje que produce el sarmiento después de plantado. 5. f. And. Plantío de vides en el segundo año. andar a la ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de dos o más personas: Reñir tirándose de los cabellos. 2. loc. verb. coloq. Altercar descompuesta y acaloradamente. a toda ~. 1. loc. adv. coloq. Méx. p. us. Con la mayor prontitud. en ~. 1. loc. adj. Méx. p. us. En rama, sin purificar o sin beneficiar. Plata en greña.

->greñado, da. 1. adj. Que tiene greñas. 2. m. Caballo recelador en las paradas.

->gres. (Del fr. grès, arenisca). 1. m. Pasta compuesta ordinariamente de arcilla figulina y arena cuarzosa, que sirve en alfarería para fabricar diversos objetos que, cocidos a temperaturas muy elevadas, son resistentes, impermeables y refractarios.

->gresca. (Del cat. ant. gresca). 1. f. Bulla, algazara. 2. f. Riña, pendencia.

->greuge. (Del cat. y prov. greuge, agravio). 1. m. desus. Queja del agravio hecho a las leyes o fueros, que se daba ordinariamente en las Cortes de Aragón.

->grey. (Del lat. grex, gregis, rebaño). 1. f. Rebaño de ganado menor. 2. f. Ganado mayor. 3. f. Congregación de los fieles cristianos bajo sus legítimos pastores. 4. f. Conjunto de individuos que tienen algún carácter común, como los de una misma raza, región o nación.

->grial. (De or. inc.). 1. m. Vaso o plato místico, que en los libros de caballería se supone haber servido para la institución del sacramento eucarístico.

->grida. (De gridar). 1. f. Gritería que se tomaba frecuentemente como señal para que los soldados tomasen las armas.

->gridar. (Del lat. quiritare, gritar). 1. tr. desus. gritar (|| levantar la voz). Era u. t. c. intr.

->griego1, ga. (Del lat. Graecus). 1. adj. Natural de Grecia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta nación de Europa. 3. adj. Se dice de la lengua indoeuropea hablada en Grecia y áreas vecinas. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua. 5. m. coloq. Lenguaje ininteligible, incomprensible. Hablar en griego. 6. m. coloq. p. us. Tahúr, fullero. ~ científico. 1. m. El de los términos acuñados a la manera griega en la nomenclatura científica y técnica modernas. ~ cristiano. 1. m. El empleado en sus obras por los escritores cristianos

de la Antigüedad. ~ moderno. 1. m. El hablado en la actualidad en Grecia, Chipre, zonas de Turquía y áreas limítrofes. V. calendas griegascruz griegafuego griegoiglesia en cruz griegai grieganariz griegapez griegatelón griegogriego2. (De agrio y -iego). V. guindo griego

->griesgo. (Del ant. griesco, y este de gresca). 1. m. desus. Encuentro, combate, pelea.

->grieta. (Del ant. crieta, y este del lat. vulg. *crepta, contracc. de crepita, part. pas. de crepare, reventar). 1. f. Hendidura alargada que se hace en la tierra o en cualquier cuerpo sólido. 2. f. Hendidura poco profunda que se forma en la piel de diversas partes del cuerpo o en las membranas mucosas próximas a ella. 3. f. Dificultad o desacuerdo que amenaza la solidez o unidad de algo.

->grietado, da. 1. adj. Que tiene grietas, aberturas o rayas.

->grietarse. (De grieta). 1. prnl. p. us. Dicho de un cuerpo: Abrirse, formándose en él grietas.

->grietearse. 1. prnl. p. us. grietarse.

->grietoso, sa. 1. adj. Lleno de grietas.

->grifa (1). 1. f. V. grifo.grifa (2). (De S. Gryphe, impresor lionés). 1. f. letra aldina. V. letra grifagrifo, fa. (Del lat. tardío gryphus, lat. gryps, gryphis, y este del gr. u, o, grifo, animal fabuloso). 1. adj. Dicho del cabello: Crespo o enmarañado. 2. adj. Ant. Dicho de una persona: De pelo ensortijado que indica mezcla de las razas blanca y negra. U. t. c. s. 3. adj. Col. Entonado, presuntuoso. 4. adj. C. Rica. Dicho de una persona: Que tiene la carne de gallina. 5. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Méx. Dicho de una persona: Intoxicada con marihuana. U. t. c. s. 6. adj. Cuba. Dicho de un ave, y especialmente de un gallo o de una gallina: Que tiene las plumas encrespadas. 7. adj. Hond. y Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 8. m. Animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila, y de medio abajo león. 9. m. Llave de metal colocada en la boca de las cañerías y en calderas y en otros depósitos de líquidos a fin de regular el paso de estos. 10. m. Perú. Surtidor de gasolina, gasóleo o queroseno. 11. f. llave grifa. 12. f. cáñamo índico.

->grifalto. (De girifalte). 1. m. Especie de culebrina de muy pequeño calibre, usada antiguamente.

->grifar. 1. tr. C. Rica. En la construcción, doblar varillas para hacer aros. grifarse. 1. prnl. Empinarse, enarmonarse, ponerse en pie. 2. prnl. C. Rica. Tener la carne de gallina. 3. prnl. C. Rica. Drogarse con marihuana.

->grifarse. 1. prnl. Empinarse, enarmonarse, ponerse en pie. 2. prnl. C. Rica. Tener la carne de gallina. 3. prnl. C. Rica. Drogarse con marihuana.

->grifería. 1. f. Conjunto de grifos y llaves que sirven para regular el paso del agua. 2. f. Tienda donde se venden grifos y accesorios para saneamiento.

->grifo, fa. (Del lat. tardío gryphus, lat. gryps, gryphis, y este del gr. u, o, grifo, animal fabuloso). 1. adj. Dicho del cabello: Crespo o enmarañado. 2. adj. Ant. Dicho de una persona: De pelo ensortijado que indica mezcla de las razas blanca y negra. U. t. c. s. 3. adj. Col. Entonado, presuntuoso. 4. adj. C. Rica. Dicho de una persona: Que tiene la carne de gallina. 5. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Méx. Dicho de una persona: Intoxicada con marihuana. U. t. c. s. 6. adj. Cuba. Dicho de un ave, y especialmente de un gallo o de una gallina: Que tiene las plumas encrespadas. 7. adj. Hond. y Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida). U. t. c. s. 8. m. Animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila, y de medio abajo león. 9. m. Llave de metal colocada en la boca de las cañerías y en calderas y en otros depósitos de líquidos a fin de regular el paso de estos. 10. m. Perú. Surtidor de gasolina, gasóleo o queroseno. 11. f. llave grifa. 12. f. cáñamo índico.

->grifón. 1. m. Llave de cañería o de depósito de líquidos.

->grigallo. (De gran y gallo). 1. m. Ave gallinácea mayor que la perdiz y bastante semejante al francolín. Tiene el pico negro, el cuerpo pardo negruzco, cuatro plumas negras en las alas, y las demás blancas por la base, las patas casi negras y cuatro dedos en cada pie. La hembra tiene el plumaje rojizo, jaspeado de pardo amarillento.

->grija. 1. f. desus. guijarro.

->grill. (Del ingl. grill). 1. m. parrilla (|| utensilio de hierro). 2. m. parrilla (|| restaurante). 3. m. gratinador.

->grilla. 1. f. Hembra del grillo, que no tiene la facultad de producir el sonido que produce el macho con los élitros. esa es ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que no se cree una noticia, argumento, etc., que se oye.

->grillado, da. 1. adj. Que tiene grillos. 2. adj. coloq. Loco, chiflado.

->grillar. (Del lat. grillare). 1. intr. desus. Dicho de un grillo: cantar (|| producir sonidos). grillarse. (De grillo). 1. prnl. Dicho del trigo, de un tubérculo o de algo similar: entallecer. 2. prnl. coloq. chiflarse (|| perder la energía de las facultades mentales).

->grillarse. (De grillo). 1. prnl. Dicho del trigo, de un tubérculo o de algo similar: entallecer. 2. prnl. coloq. chiflarse (|| perder la energía de las facultades mentales).

->grillera. 1. f. Agujero o cueva pequeña en que se recogen los grillos en el campo. 2. f. Jaula de alambre o mimbres en que se los encierra. 3. f. coloq. Lugar donde se habla mucho y nadie se entiende.

->grillero. 1. m. Hombre que cuidaba de echar y quitar los grillos a los presos en la cárcel.

->grilleta. (Del fr. grillette). 1. f. p. us. Rejilla de la celada.

->grillete. (Del dim. de grillos). 1. m. Arco de hierro, casi semicircular, con dos agujeros, uno en cada extremo, por los cuales se pasa un perno que se afirma con una chaveta, y sirve para asegurar una cadena a la garganta del pie de un presidiario, a un punto de una

embarcación, etc. 2. m. Mar. Cada uno de los trozos de cadena de unos 25 m que engrilletados unos con otros forman la del ancla de un buque.

->grillo (1). (Del lat. gryllus). 1. m. Insecto ortóptero, de unos tres centímetros de largo, color negro rojizo, con una mancha amarilla en el arranque de las alas, cabeza redonda y ojos muy prominentes. El macho, cuando está tranquilo, sacude y roza con tal fuerza los élitros, que produce un sonido agudo y monótono. ~ cebollero, o ~ real. 1. m. alacrán cebollero. andar a ~s. 1. loc. verb. coloq. Ocuparse en cosas inútiles o baladíes. V. jaula de grillosmemoria de grilloolla de grillosgrillo2. (Del lat. *gallellus, brote). 1. m. tallo (|| germen de una semilla, bulbo o tubérculo).

->grillos. (Del fr. grille). 1. m. pl. Conjunto de dos grilletes con un perno común, que se colocaban en los pies de los presos para impedirles andar. 2. m. pl. Cosa que embaraza y detiene el movimiento.

->grillotalpa. (De grillo1 y el lat. talpa, topo). 1. m. alacrán cebollero.

->grima. (Quizá del gót. *grimms, horrible; cf. a. al. ant. grimmi, hostil, nórd. grimmr, rabioso). 1. f. desazón (|| disgusto). 2. f. dentera (|| sensación desagradable). 3. f. Hond. Temor muy intenso.

->grimillón. 1. m. Chile. Multitud, muchedumbre. Un grimillón de hormigas.

->grimorio. (Del fr. grimoire). 1. m. Libro de fórmulas mágicas usado por los antiguos hechiceros.

->grimoso, sa. 1. adj. Que da grima.

->grímpola. (Del prov. guimpola). 1. f. Insignia militar que se usaba en lo antiguo, y que los caballeros solían llevar al campo de batalla y ponían en sus sepulturas. La forma de su paño era triangular. 2. f. Mar. Gallardete muy corto que se usa generalmente como cataviento.

->grinalde. (De grano). 1. f. Proyectil de guerra, a modo de granada, usado antiguamente.

->gringada. (De gringo). 1. f. Arg., Hond. y Nic. Grupo o conjunto de gringos (|| estadounidenses). En Argentina es poco usado. 2. f. coloq. Hond. Dicho o hecho propio de un gringo (|| estadounidense).

->gringo, ga. (Etim. disc.). 1. adj. coloq. Extranjero, especialmente de habla inglesa, y en general hablante de una lengua que no sea la española. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una lengua: extranjera. U. t. c. s. m. 3. adj. Am. Mer., Cuba, El Salv., Hond. y Nic. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Ur. inglés (|| natural de Inglaterra). U. t. c. s. 5. adj. Ur. ruso (|| natural de Rusia). U. t. c. s. 6. m. y f. Bol., Hond., Nic. y Perú. Persona rubia y de tez blanca. 7. m. coloq. Lenguaje ininteligible.

->gringuele. 1. m. Cuba. Planta tiliácea comestible, de tallo fibroso, de color violáceo, hojas grandes aserradas, con dos barbillas en la base.

->gringuro, ra. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que defiende o favorece a los estadounidenses o al Gobierno de los Estados Unidos de América.

->griñolera. 1. f. Arbusto de la familia de las Rosáceas, de un metro a metro y medio de altura, con hojas pequeñas y enteras, flores rosadas en corimbo y frutos globulares con dos o tres semillas.

->griñón (1). (Del fr. ant. grénon). 1. m. Toca que se ponían en la cabeza las beatas y las monjas, y les rodeaba el rostro. griñón2. (De briñón). 1. m. Variedad de melocotón, pequeño y sabroso, de piel lisa y muy colorada.

->gripa. 1. f. Col. y Méx. gripe.

->gripal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la gripe.

->gripar. (Del fr. gripper). 1. tr. Hacer que las piezas de un engranaje o motor queden agarrotadas. U. t. c. prnl.

->gripe. (Del fr. grippe). 1. f. Med. Enfermedad epidémica aguda, acompañada de fiebre y con manifestaciones variadas, especialmente catarrales.

->gripo. (Del it. gripo, red de pesca). 1. m. Especie de bajel para transportar géneros.

->griposo, sa. 1. adj. Que sufre de gripe. U. t. c. s. 2. adj. De síntomas semejantes a los de la gripe.

->gris. (Quizá del prov. gris). 1. adj. Se dice del color que normalmente resulta de mezclar el blanco y el negro. U. t. c. s. 2. adj. Carente de atractivo o singularidad. Un individuo, un paisaje gris. 3. adj. nublado (|| cubierto de nubes). Un día, una tarde gris. 4. m. coloq. Frío, o viento frío. ¡Hace un gris! 5. m. Zool. petigrís (|| variedad de ardilla). 6. m. coloq. Esp. Miembro de la antigua Policía armada, cuyo uniforme era de ese color. U. m. en pl. ~ marengo. 1. loc. adj. gris oscuro, casi negro. U. t. c. loc. sust. m. ~ perla. 1. loc. adj. gris que recuerda en su tonalidad el color de la perla. U. t. c. loc. sust. m. V. ámbar griscerebro griseminencia grisplata grissustancia gris

->grisa. 1. f. ant. Piel de una especie de ardilla de Siberia.

->grisáceo, a. 1. adj. De color que tira a gris.

->grisalla. (Del fr. grisaille). 1. f. Pint. Pintura realizada con diferentes tonos de gris, blanco y negro, que imita relieves escultóricos o recrea espacios arquitectónicos.

->grisapa. 1. f. coloq. Ven. bulla (|| gritería).

->grisear. 1. intr. Ir tomando color gris.

->griseo, a. 1. adj. De color gris.

->griseta. (De gris). 1. f. Cierta género de tela de seda con flores u otro dibujo de labor menuda. 2. f. Enfermedad de los árboles, ocasionada por filtración de agua en el interior del tronco, que se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas o negras.

->grisgrís. (Quizá del ár. hisp. hírz, y este del ár. clás. hirz, amuleto). 1. m. Especie de amuleto o nómina supersticiosa de los moriscos.

->grisma. (De brizna). 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Nic. pizca.

->grisón, na. (Del lat. Grisonnes). 1. adj. Natural del cantón de los Grisonnes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este cantón de Suiza. 3. m. Lengua neolatina hablada en la mayor parte de este cantón.

->grisú. (Del fr. grisou). 1. m. Metano desprendido de las minas de hulla que al mezclarse con el aire se hace inflamable y produce violentas explosiones.

->grisura. 1. f. Cualidad de gris. 2. f. Insignificancia, mediocridad.

->grita. (De gritar). 1. f. Confusión de voces altas y desentonadas. 2. f. Algazara o vocerío en demostración de desagrado o vituperio. 3. f. Cineg. Voz que el cazador da al azor cuando sale la perdiz. dar ~. 1. loc. verb. Mofarse o burlarse de alguien a gritos.

->gritadera. 1. f. Col., Cuba, El Salv., Hond. y Ven. gritería.

->gritador, ra. 1. adj. Que grita. U. t. c. s.

->gritar. (Del lat. quiritare, dar grandes voces). 1. intr. Levantar la voz más de lo acostumbrado. U. t. c. tr. 2. intr. Dar un grito o varios. 3. intr. Manifestar en un espectáculo desaprobación y desagrado con demostraciones ruidosas. U. t. c. tr. Gritar a un actor. Gritar una comedia. 4. intr. coloq. Reprender o mandar algo a alguien con gritos.

->gritería. 1. f. Confusión de voces altas y desentonadas.

->griterío. 1. m. Confusión de voces altas y desentonadas.

->grito. (De gritar). 1. m. Voz muy esforzada y levantada. 2. m. Expresión proferida con esta voz. 3. m. Manifestación vehemente de un sentimiento general. 4. m. Chirrido de los hielos de los mares glaciales al ir a quebrarse por estar sometidos a presiones. último ~. 1. m. Novedad sorprendente en la moda o en otros ámbitos. a ~ herido, limpio, o pelado. 1. locs. advs. a voz en cuello. alzar el ~. 1. loc. verb. coloq. Levantar la voz con descompostura y orgullo. estar en un ~. 1. loc. verb. Quejarse por efecto de un dolor agudo e incesante. levantar el ~. 1. loc. verb. coloq. alzar el grito. estar pidiendo, o pedir, algo a ~s otra cosa. 1. locs. verbs. coloqs. Necesitarla mucho. poner el ~ en el cielo. 1. loc. verb. coloq. Clamar en voz alta, quejándose vehementemente de algo.

->gritón, na. 1. adj. coloq. Que grita mucho. U. t. c. s.

->gritonear. 1. intr. Chile y Hond. Hablar a gritos. 2. intr. Chile y Hond. Reprender a gritos.

->gro. (Del fr. gros, grueso). 1. m. Tela de seda sin brillo y de más cuerpo que el tafetán.

->groar. (De la onomat. gro). 1. intr. croar.

->groenlandés, sa. 1. adj. Natural de Groenlandia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de América Septentrional.

->groera. 1. f. Mar. Agujero hecho en un tablón o una plancha, para dar paso a un cabo, a un pinzote, etc.

->grog. (Del ingl. grog). 1. m. Bebida caliente hecha con ron u otro licor, agua, azúcar y limón.

->grogui. (Del ingl. groggy, y este der. de grog, grog). 1. adj. En el boxeo, aturdido, tambaleante. 2. adj. Atontado por el cansancio o por otras causas físicas o emocionales. 3. adj. Casi dormido.

->grojo. 1. m. Rioja. Variedad de enebro.

->gromo. (Del lat. grumus, montón de tierra). 1. m. yema (|| brote embrionario). 2. m. Ast. Rama de piornos.

->gropos. 1. m. pl. p. us. cendales (|| algodones del tintero).

->gros. (Del cat. gros, grueso). 1. m. Moneda antigua de Navarra, que valía dos sueldos. 2. m. Moneda de cobre de varios Estados alemanes, que equivalía a la octava parte de una peseta.

->grosa. 1. f. ant. Renta de una prebenda.

->groscá. 1. f. ant. Especie de serpiente muy venenosa.

->grosedad. 1. f. ant. Sustancia crasa o mantecosa. 2. f. ant. Grueso o espesor de algo. 3. f. ant. Abundancia o fecundidad. 4. f. ant. grosería.

->grosella. (Del fr. groseille). 1. f. Fruto del grosellero, que es una uva o baya globosa de color rojo, blanco o negro, jugosa y de sabor agridulce muy grato. Su jugo es medicinal, y suele usarse en bebidas y en jalea. 2. f. Cuba. grosellero. 3. m. Color rojo semejante al de este fruto. U. t. c. adj.

->grosellero. 1. m. Arbusto de la familia de las Saxifragáceas, que tiene tronco ramoso de uno a dos metros de altura, hojas alternas, pecioladas y divididas en cinco lóbulos con festoncillos en el margen, flores de color amarillo verdoso y en racimitos, y por fruto la grosella. ~ silvestre. 1. m. uva espina.

->groseramente. 1. adv. m. Con grosería.

->grosería. (De grosero). 1. f. Descortesía, falta grande de atención y respeto. 2. f. Tosquedad, falta de finura y primor en el trabajo de manos. 3. f. Rusticidad, ignorancia.

->grosero, ra. (De grueso). 1. adj. Basto, ordinario y sin arte. Ropa grosera. 2. adj. Descortés, que no observa decoro ni urbanidad. U. t. c. s.

->grosez. (De grueso y -ez). 1. f. desus. Sustancia crasa o mantecosa.

->groseza. (De grueso y -eza). 1. f. desus. grosería. 2. f. ant. grosor (|| grueso de un cuerpo). 3. f. ant. Densidad o viscosidad de los líquidos orgánicos.

->grosezuelo, la. 1. adj. dim. p. us. de grueso.

- >grosicie. (De lat. *grossities, de grossus, según crassities). 1. f. desus. Sustancia crasa o mantecosa.
- >grosidad. (Del lat. grossitas, -atis). 1. f. ant. Sustancia crasa o mantecosa.
- >grosísimo, ma. 1. adj. sup. de grueso.
- >groso. (De grueso). V. tabaco grueso
- >grosor. 1. m. Grueso de un cuerpo. 2. m. ant. Sustancia crasa o mantecosa.
- >grosso modo. (Loc. lat.; literalmente, 'de manera burda'). 1. loc. adv. A bulto, aproximadamente, más o menos.
- >grosularia. (Del lat. mod. grossularia, grosella). 1. f. Variedad de granate compuesta de sílice, alúmina y cal, translúcida y de color verdoso amarillento.
- >grosularieo, a. (Del lat. mod. grossularia, grosella, y -eo2). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos pequeños o matas de la familia de las Saxifragáceas, con hojas alternas, sencillas, enteras o lobuladas y sin estípulas, flores por lo común en racimo, verduscas, blanquecinas, amarillas o rojas, bayas oblongas o globosas, y semillas de albumen carnoso y casi córneo; p. ej., el grosellero y la calderilla. U. t. c. s. f.
- >grosura. (De grueso y -ura). 1. f. Sustancia crasa o mantecosa. 2. f. Jugo untuoso y espeso. 3. f. Extremidades y asadura de los animales. V. día de grosura
- >grotescamente. 1. adv. m. De manera grotesca.
- >grotesco, ca. (Del it. grottesco, der. de grotta, gruta). 1. adj. Ridículo y extravagante. 2. adj. Irregular, grosero y de mal gusto. 3. adj. Pertenciente o relativo a la gruta artificial. 4. adj. Arq. y Pint. grotesco (|| dicho del adorno). U. t. c. s. m.
- >grúa. (Del lat. grus, gruis). 1. f. Máquina compuesta de un aguilón montado sobre un eje vertical giratorio, y con una o varias poleas, que sirve para levantar pesos y llevarlos de un punto a otro, dentro del círculo que el brazo describe o del movimiento que pueda tener la grúa. 2. f. Vehículo automóvil provisto de grúa para remolcar otro. 3. f. Máquina militar antigua que se usaba en el ataque de las plazas. 4. f. Cinem. y TV. Soporte que lleva una plataforma sobre la que se colocan la cámara y el asiento del operador. 5. f. ant. grulla (|| ave zancuda).
- >gruador. (De grúa, grulla). 1. m. ant. agorero.
- >gruero1, ra. (De grúa, grulla). 1. adj. ant. Dicho de un ave de rapiña: Que sirve para cazar grullas.gruero2. 1. m. Cuba y Ven. Encargado de manejar una grúa.
- >gruesa. 1. f. V. grueso.grueso, sa. (Del lat. grossus). 1. adj. Corpulento y abultado. 2. adj. Que excede de lo regular. 3. adj. p. us. Dicho del entendimiento o del talento: Oscuro, confuso y poco agudo. 4. adj. ant. Fuerte, duro y pesado. ¶ MORF. sup. irreg. grosísimo. 5. m. Corpulencia o cuerpo de algo. 6. m. Parte principal, mayor y más fuerte, de un todo. El grueso del ejército 7. m. Trazo ancho o muy entintado de una letra, en contraposición a perfil.

8. m. Espesor de algo. El grueso de la pared 9. m. Geom. Una de las tres dimensiones de los sólidos, ordinariamente la menor. 10. f. Número de doce docenas, especialmente de cosas menudas. Una gruesa de botones, de agujas 11. f. En los cabildos y capítulos eclesiásticos, renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones. en grueso. 1. loc. adv. Al por mayor, en cantidades grandes. por grueso. 1. loc. adv. ant. en grueso. V. avería gruesacompás de gruesosgalera gruesaherrero de gruesointestino gruesomar gruesamedio rostrillo gruesomercader de gruesopalabra gruesapalo gruesopréstamo a la gruesarostrillo gruesotripa gruesa

->gruesamente. 1. adv. m. En tamaño grueso o abultado. 2. adv. m. Ligeramente, por encima. 3. adv. m. toscamente.

->grueso, sa. (Del lat. grossus). 1. adj. Corpulento y abultado. 2. adj. Que excede de lo regular. 3. adj. p. us. Dicho del entendimiento o del talento: Oscuro, confuso y poco agudo. 4. adj. ant. Fuerte, duro y pesado. ¶ MORF. sup. irreg. grosísimo. 5. m. Corpulencia o cuerpo de algo. 6. m. Parte principal, mayor y más fuerte, de un todo. El grueso del ejército 7. m. Trazo ancho o muy entintado de una letra, en contraposición a perfil. 8. m. Espesor de algo. El grueso de la pared 9. m. Geom. Una de las tres dimensiones de los sólidos, ordinariamente la menor. 10. f. Número de doce docenas, especialmente de cosas menudas. Una gruesa de botones, de agujas 11. f. En los cabildos y capítulos eclesiásticos, renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones. en grueso. 1. loc. adv. Al por mayor, en cantidades grandes. por grueso. 1. loc. adv. ant. en grueso. V. avería gruesacompás de gruesosgalera gruesaherrero de gruesointestino gruesomar gruesamedio rostrillo gruesomercader de gruesopalabra gruesapalo gruesopréstamo a la gruesarostrillo gruesotripa gruesa

->gruiforme. (Del lat. grus, gruis y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves emparentadas con las grullas, de patas largas y pico recto, propias generalmente de marjales y lagunas; p. ej., la focha, la avutarda y la polla de agua. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gruir. (Del lat. gruere). 1. intr. Dicho de una grulla: Gritar, emitir sonidos. MORF. conjug. c. construir.

->grujir. (Del fr. gruger). 1. tr. Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios después de cortados estos con el diamante.

->grujidor. (Del fr. grugeoir). 1. m. Barreta de hierro cuadrada, con una muesca en cada extremidad, que usan los vidrieros para grujir.

->grujir. (Del fr. gruger). 1. tr. Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios después de cortados estos con el diamante.

->grulla. (Etim. disc.). 1. f. Ave zancuda, que llega a doce o trece decímetros de altura y tiene pico cónico y prolongado, cabeza en parte cubierta con algunos pelos pardos y rojos,

cuello largo y negro, alas grandes y redondas, cola pequeña, pero de cobijas largas y cerdosas, y plumaje de color gris. Es ave de paso en España, de alto vuelo, y suele mantenerse sobre un pie cuando se posa. 2. f. Antigua máquina militar para atacar las plazas. 3. f. Hond. Grupo de personas que inesperadamente se presenta, de una vez y sin orden, en un lugar o en un evento. 4. f. pl. germ. polainas. ~ damisela. 1. f. La de menor tamaño que la común, con dos penachos blancos tras los ojos y el cuello y el pecho negros.

->grullada. (De grullo). 1. f. Verdad tan clara que no merece indicarse. 2. f. coloq. Junta de alguaciles o corchetes que solían acompañar a los alcaldes cuando iban de ronda. 3. f. desus. Conjunto de personas de baja condición.

->grullero, ra. (De grulla). 1. adj. Dicho de un ave de rapiña: Que sirve para cazar grullas. V. halcón grullero

->grullo. (De grulla). 1. adj. Méx. Dicho de un caballo: De color ceniciento. 2. m. coloq. And. Paleta, cateto, palurdo. 3. m. Ven. peso duro. 4. m. germ. Oficial inferior de justicia.

->grumete. (Etim. disc.). 1. m. Muchacho que aprende el oficio de marinero ayudando a la tripulación en sus faenas. 2. m. germ. Ladrón que usa escala para robar.

->grumo. (Del lat. grumus). 1. m. Parte de una sustancia que se coagula. Grumo de sangre, de leche. 2. m. Conjunto de cosas apiñadas y apretadas entre sí. Grumo de uvas, de coliflor. 3. m. Yema o cogollo de un árbol. 4. m. Extremidad del alón de un ave.

->grumoso, sa. 1. adj. Lleno de grumos.

->gruñente. (Del ant. part. act. de gruñir). 1. m. germ. Cerdo, puerco, cochino.

->gruñido. (Del lat. grunnitus). 1. m. Voz del cerdo. 2. m. Voz ronca del perro u otros animales cuando amenazan. 3. m. Sonido inarticulado, ronco, que emite una persona como señal generalmente de mal humor.

->gruñidor, ra. 1. adj. Que gruñe. 2. m. germ. Ladrón que hurta cerdos.

->gruñimiento. 1. m. Acción y efecto de gruñir.

->gruñir. (Del lat. grunnire). 1. intr. Dar gruñidos. 2. intr. Mostrar disgusto y repugnancia, murmurando entre dientes. 3. intr. Dicho de una cosa: Chirriar, rechinar. La puerta está gruñendo. ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->gruñón, na. 1. adj. coloq. Que gruñe con frecuencia.

->grupa. (Del fr. croupe). 1. f. Ancas de una caballería. volver ~s, o la ~ un jinete. 1. locs. verbs. Volver atrás. V. maletín de grupa

->grupada. (Del cat. gropada). 1. f. Golpe de aire o de agua impetuoso y violento.

->grupal. 1. adj. Perteneciente o relativo al grupo.

->grupera. (De grupa). 1. f. Almohadilla que se pone detrás del borrén trasero en las sillas de montar, sobre los lomos de la caballería, para colocar encima la maleta u otros efectos que ha de llevar a la grupa. 2. f. baticola.

->grupeto. (Del it. grupetto). 1. m. Adorno musical compuesto por cuatro notas; la superior a la nota real, la real misma, la inferior y la real de nuevo.

->grupí. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Postor falso en una subasta.

->grupiento, ta. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de una persona: Que trata de convencer con argumentos falaces e inconsistentes.

->grupo. (Del it. gruppo). 1. m. Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto, material o mentalmente considerado. 2. m. Esc. y Pint. Conjunto de figuras pintadas o esculpidas. 3. m. Gram. Conjunto de palabras estructuradas, relacionadas en torno a un núcleo. Generalmente, le corresponde un comportamiento sintáctico unitario. 4. m. Mat. Conjunto dotado de una operación asociativa, con un elemento neutro, y que contiene un elemento simétrico para cada uno de sus elementos. 5. m. Mil. Unidad compuesta de varios escuadrones o baterías, y mandada normalmente por un comandante. 6. m. Quím. Conjunto de elementos químicos de propiedades semejantes, que en el sistema periódico quedan dispuestos en la misma columna. 7. m. Arg., Cuba y Ur. Conjunto de estudiantes que asisten al mismo grado y aula de clase. ~ adjetival, o ~ adjetivo. 1. m. Gram. El que está construido en torno a un adjetivo. Fácil de leer ~ adverbial. 1. m. Gram. El que está construido en torno a un adverbio. Lejos de la ciudad ~ de pertenencia. 1. m. Arg. y Cuba. grupo social al que se adscribe un individuo por compartir comportamientos, valoraciones, creencias, etc. ~ de presión. 1. m. Conjunto de personas que, en beneficio de sus propios intereses, influye en una organización, esfera o actividad social. ~ de riesgo. 1. m. Med. población de riesgo. ~ de trabajo. 1. m. Conjunto o equipo que en una escuela organiza el profesor o constituyen los alumnos para realizar en común una tarea. ~ electrógeno. 1. m. Conjunto de un motor de explosión y un generador de electricidad, que se usa en algunos establecimientos, talleres, etc., para el suministro de corriente eléctrica. ~ funcional. 1. m. Quím. Átomo o conjunto de átomos que confieren a una molécula orgánica propiedades químicas características. ~ musical. 1. m. Conjunto reducido de personas que interpreta piezas musicales. ~ nominal. 1. m. Gram. El que está construido en torno a un nombre o sustantivo. Campos de maíz ~ preposicional. 1. m. Gram. El encabezado por una preposición. Desde mi ventana ~ sanguíneo. 1. m. Med. Cada uno de los conjuntos de factores que caracterizan los diferentes grupos de hemoaglutinación, y que deben tenerse en cuenta antes de proceder a las transfusiones de sangre. ~ verbal. 1. m. Gram. El que está construido en torno a un verbo. Lanzar la piedra

Desconocido

->grupuscular. (De grupúsculo). 1. adj. Perteneciente o relativo al grupúsculo.

->grupúsculo. (Del fr. groupuscule). 1. m. Grupo poco numeroso de personas que interviene activamente en algún asunto frente a otro u otros grupos mucho mayores.

->gruta. (Del napolitano ant. o siciliano grutta, este del lat. vulg. *crupta*, este del lat. *crypta*, y este del gr. *u*, *cripta*, der. de *u*, ocultar). 1. f. Caverna natural o artificial. 2. f. Estancia subterránea artificial que imita más o menos los peñascos naturales.

->grutesco, ca. (Del it. *grottesco*, der. de *grotta*, gruta). 1. adj. Perteneiente o relativo a la gruta (|| estancia subterránea artificial). Columna grutesca. Artífice grutesco. 2. (Porque imita los que se encontraron en las grutas, nombre con el que se conocen las ruinas de la Domus Aurea de Nerón, en Roma). adj. Arq. y Pint. Se dice del adorno caprichoso de bichos, sabandijas, quimeras y follajes. U. t. c. s. m.

->gruyer. (De Gruyère, región de Suiza). 1. m. Queso suave, de origen suizo, fabricado con leche de vaca y cuajo triturado.

->gua (1). (De or. inc.). 1. m. Hoyo que hacen los muchachos en el suelo para jugar tirando en él bolas pequeñas o canicas. 2. m. Este juego.gua (2). 1. interj. Bol., Col., Par., Perú y Ven. U. para expresar temor o admiración.

->guaba. 1. f. Am. Cen., Ant. y Ec. guamo (|| árbol mimosáceo). 2. f. Am. Cen., Ant. y Ec. Fruto del guamo.

->guabá. (Voz taína). 1. m. Ant. Araña peluda, de color oscuro o encarnado, cuya picadura es muy dolorosa. ponerse alguien como un ~. 1. loc. verb. P. Rico. encolerizarse.

->guabairo. 1. m. Cuba. Ave nocturna de unos 30 cm de longitud total, plumaje de color rojo oscuro vetado de negro. Vive en los bosques y se alimenta de insectos.

->guabán. 1. m. Cuba. Árbol silvestre, de la familia de las Meliáceas, cuya madera se utiliza para mangos de herramientas.

->guabico. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Anonáceas, con las hojas ovaladas, obtusas, alternas, lustrosas, de color verde pálido, flores solitarias de seis pétalos, tres de ellos largos y castaños, los otros casi triangulares, y fruto en vaina. Su madera es dura y fina.

->guabina. 1. f. Ant., Col., El Salv., Hond. y Ven. Pez de río, de carne suave y gustosa, con cuerpo mucilaginoso, algo cilíndrico y cabeza obtusa. 2. f. Col. Aire musical popular de la montaña. 3. com. despect. coloq. Cuba. Persona que, interesadamente y con frecuencia, cambia de parecer o de filiación política, o que se abstiene de tomar partido. 4. com. despect. coloq. Cuba. Persona cobarde. más resbaloso que la ~. 1. loc. adj. coloq. P. Rico y Ven. Dicho de una persona: Hábil para salir airosa de cualquier situación. 2. loc. adj. coloq. P. Rico. Dicho de un hombre: Que rehúye el matrimonio.

->guabirá. (Del guar.). 1. m. Arg., Bol. y Par. Árbol grande, de tronco liso y blanco, hojas aovadas con una espina en el ápice y fruto amarillo del tamaño de una guinda.

->guabiyú. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Par. Árbol de la familia de las Mirtáceas, de propiedades medicinales, hojas carnosas, verdinegras, fruto comestible, dulce, negro, del tamaño de una guinda. 2. m. Arg. y Par. Fruto de este árbol.

->guabo. 1. m. C. Rica y Ec. guamo (|| árbol mimosáceo).

->guabul. 1. m. Hond. y Nic. Bebida de los misquitos, que se hace con pasta de plátano o de butuco machacada y mezclada con agua, y a veces también con leche de coco o de vaca y con azúcar.

->guaca. (Del quechua waca, dios de la casa). 1. f. Sepulcro de los antiguos indios, principalmente de Bolivia y el Perú, en que se encuentran a menudo objetos de valor. 2. f. En América Central y gran parte de la del Sur, sepulcro antiguo indio en general. 3. f. Am. Mer. y Hond. Tesoro escondido o enterrado. 4. f. C. Rica y Nic. Conjunto de objetos escondidos o guardados. 5. f. C. Rica, Cuba, Hond. y Nic. Hoyo donde se depositan frutas verdes para que maduren. 6. f. C. Rica y Cuba. Hucha o alcancía. 7. f. coloq. Cuba. Dinero ahorrado que se guarda en casa. 8. f. El Salv. y Pan. En las sepulturas indígenas, vasija, generalmente de barro cocido, donde aparecen depositados joyas y objetos artísticos. 9. f. Nic. escondite (|| lugar para esconder o esconderse). guaco³, ca. (Del quichua huacu). 1. adj. Ec. Dicho de una persona: Que tiene labio leporino. U. t. c. s.

->guacal. (Del nahua huacalli, angarillas). 1. m. Can., Ant., Col., Ec., Hond., Méx. y Ven. Especie de cesta o jaula formada de varillas de madera, que se utiliza para el transporte de loza, cristal, frutas, etc. 2. m. Am. Cen. Árbol de la familia de las Bignoniáceas, que produce frutos redondos de pericarpio leñoso, los cuales, partidos por la mitad y extraída la pulpa, se utilizan como vasija. 3. m. Am. Cen. Vasija así formada. 4. m. Guat. Palangana pequeña. orinar alguien fuera del ~. 1. loc. verb. Hond. mear fuera del tiesto (|| salirse de la cuestión). salirse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Guat. y Méx. Salirse de quicio, perder los estribos.

->guácala. 1. interj. coloq. El Salv., Hond. y Méx. U. para indicar desagrado, asco o rechazo.

->guacalada. 1. f. El Salv., Hond. y Nic. Cantidad de líquido que cabe en un guacal. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Hond. A montones, en gran cantidad.

->guacalazo. 1. m. Nic. Golpe dado con un guacal. 2. m. Nic. Golpe que se da alguien en la cabeza.

->guacalote. 1. m. Cuba. Planta trepadora, de la familia de las Papilionáceas, de tallos gruesos con fuertes espinas, y por fruto una vaina que contiene dos semillas duras, amarillas, del tamaño de una aceituna.

->guacamaya. 1. f. Cuba y Hond. Arbusto de las Leguminosas de América tropical, de hojas doblemente compuestas, inflorescencia en racimos grandes de flores anaranjadas o amarillas, y fruto en una vaina aplanada y lampiña. 2. f. desus. guacamayo. U. en América Central, Colombia, México y Venezuela.

->guacamayo. (Del taíno huacamayo). 1. m. Ave de América, especie de papagayo, del tamaño de la gallina, con el pico blanco por encima, negro por debajo, las sienas blancas, el

cuerpo rojo sanguíneo, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes exteriores de las alas muy azules, los encuentros amarillos, y la cola muy larga y roja, con las plumas de los lados azules.

->guacamol. (Del nahua ahuacamulli). 1. m. Am. Cen. y Cuba. guacamole.

->guacamole. (Del nahua ahuacamulli). 1. m. Am. Cen. y Méx. Salsa espesa que se prepara con aguacate molido o picado, al que se agrega cebolla, tomate y chile verde. 2. m. Cuba. Ensalada de aguacate y piña, cortados en trocitos y aliñados con sal, aceite y vinagre. Se pueden añadir otras especias.

->guacamote. (Del nahua cuauhcamotli). 1. m. Méx. Especie de mandioca.

->guachaca. 1. adj. Chile. Ordinario, de mala clase. 2. com. Chile. Persona que acostumbra beber en exceso.

->guachada. 1. f. Col. Acción propia de un guache.

->guachafita. 1. f. coloq. Ven. alboroto (|| vocerío). 2. f. coloq. Ven. Falta de seriedad, orden o eficiencia.

->guachafitero, ra. 1. adj. Ven. Dicho de una persona: Que gusta de la guachafita.

->guachaje. (De guacho). 1. m. Arg. y Chile. Hato de terneros separados de sus madres.

->guachalomo. 1. m. Chile. huachalomo.

->guachapazo. (De agua y la onomat. chap). 1. m. costalada.

->guachapear. (De agua, y la onomat. chap). 1. tr. coloq. Golpear y agitar con los pies el agua detenida. U. t. c. intr. 2. tr. coloq. Hacer algo deprisa y chapucemente. 3. intr. Dicho de una chapa de hierro: Sonar por estar mal clavada.

->guachapelí. (De or. americano). 1. m. Ec. y Ven. Árbol de la familia de las Mimosáceas, parecido a la acacia, cuya madera es fuerte, sólida, de color oscuro y se emplea en los astilleros.

->guachar. 1. tr. Ec. huachar.

->guáchara. 1. f. V. guácharo.guácharo, ra. (De guacho). 1. adj. Dicho de una persona: Enfermiza, y especialmente hidrópica o abotagada. 2. adj. Ec. huérfano (|| que ha perdido el padre, la madre o ambos). U. t. c. s. 3. adj. ant. Se decía de quien está continuamente llorando y lamentándose. 4. m. Cría de un animal. 5. m. Pájaro de América del Sur, de color castaño rojizo, con manchas blancas orladas de negro, ojos grandes y pico fuerte, largo y ganchudo. Tiene unos 55 cm de longitud y algo más de un metro de envergadura. Es nocturno; de día se oculta en las cavernas y se orienta en la oscuridad por el oído. 6. m. Sal. sapo (|| anfibio anuro). 7. f. Pan. Instrumento musical de acompañamiento construido con una calabaza, a la cual, una vez extraída la pulpa, se le hace una serie de estrías paralelas, que se rozan con una tablilla para marcar el compás. V. boca de guácharo

->guacharaca. (Voz cumanagota). 1. f. Col. y Ven. Ave vocinglera del orden de las Galliformes. 2. f. Col. y Pan. Sonajero construido con una calabaza en cuyo interior se colocan piedrecitas. 3. f. coloq. Col. y Pan. cotorra (|| persona habladora).

->guácharo, ra. (De guacho). 1. adj. Dicho de una persona: Enfermiza, y especialmente hidrópica o abotagada. 2. adj. Ec. huérfano (|| que ha perdido el padre, la madre o ambos). U. t. c. s. 3. adj. ant. Se decía de quien está continuamente llorando y lamentándose. 4. m. Cría de un animal. 5. m. Pájaro de América del Sur, de color castaño rojizo, con manchas blancas orladas de negro, ojos grandes y pico fuerte, largo y ganchudo. Tiene unos 55 cm de longitud y algo más de un metro de envergadura. Es nocturno; de día se oculta en las cavernas y se orienta en la oscuridad por el oído. 6. m. Sal. sapo (|| anfibio anuro). 7. f. Pan. Instrumento musical de acompañamiento construido con una calabaza, a la cual, una vez extraída la pulpa, se le hace una serie de estrías paralelas, que se rozan con una tablilla para marcar el compás. V. boca de guácharo

->guacharrada. 1. f. p. us. Caída de golpe de algo en el agua o en el lodo.

->guacharrazo. (De agua, y la onomat. charr). 1. m. Caída violenta de alguien.

->guacharro. 1. m. Cría de un animal.

->guache. (Del quechua huaccha, pobre). 1. com. despect. coloq. Col. y Ven. Persona ruin y canalla. U. t. c. adj.

->guachi. (Del mapuche huachi). 1. m. Chile. Alambre en forma de lazo atado a una estaca enterrada en el suelo que sirve de trampa para cazar aves, conejos o liebres.

->guachimán. (Del ingl. watchman). 1. m. Chile. Guardián de barcos. 2. m. C. Rica, Guat., Guin., Hond., Nic., Pan., Perú y R. Dom. Rondín, vigilante, guardián. 3. m. El Salv. y Nic. servidor (|| persona que sirve como criado).

->guachinango, ga. (Voz nahua). 1. adj. Cuba y P. Rico. Astuto, zalamero. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Sencilla y de carácter apacible. U. t. c. s. 3. adj. P. Rico. burlón (|| inclinado a burlas). 4. m. Cuba y Méx. Pez comestible marino, de cuerpo y aletas de color rojizo, con el vientre y los costados rosados y los ojos rojo vivo.

->guachinear. 1. intr. Cuba. Estar entre dos aguas.

->guachipelín. 1. m. C. Rica. guachapelí.

->guachipilín. (Del nahua cuahuitl, árbol, y tzipitl, amarillo). 1. m. El Salv., Hond. y Nic. Árbol de las Papilionáceas, de flor amarilla, fruto en legumbre y semillas de color café claro. Su madera, fuerte, amarilla y de corazón duro, se emplea en la construcción por ser duradera y resistente a la humedad. 2. m. El Salv., Hond. y Nic. Madera de este árbol.

->guacho, cha. (De or. quechua). 1. adj. Am. Mer. Dicho de una cría: Que ha perdido la madre. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. Dicho de una persona: huérfana (|| que ha perdido el padre, la madre o ambos). U. t. c. s. 3. adj. Arg. y Ur. Dicho de una planta cul-

tivada: Que nace sin ser sembrada. 4. adj. Chile. Dicho de un hijo de madre soltera: No reconocido por el padre. U. t. c. s. 5. adj. Chile. Descabalado, desparejado. 6. adj. despect. coloq. Cuba. campesino (|| que vive y trabaja en el campo). U. t. c. s. 7. m. Cría de un animal, y especialmente pollo de cualquier pájaro. 8. m. Alb., Cuen., Guad. y Ur. Niño pequeño, chiquillo. 9. m. Pan. Plato de arroz cocido con carne o pollo y algunas verduras, con la apariencia de una sopa espesa. 10. m. Ec. y Perú. Fracción de billete de lotería. U. m. en dim. V. boca de guacho

->guacia. 1. f. acacia (|| árbol). 2. f. Goma de este árbol.

->guaco (1). (De or. amer.). 1. m. Planta de la familia de las Compuestas, con tallos de 15 a 20 m de longitud, sarmentosos y volubles, hojas grandes, ovales, acorazonadas en la base y puntiagudas en su extremo, flores blancas en forma de campanilla, de cuatro en cuatro y con olor fuerte nauseabundo. Este bejuco es propio de América intertropical, y el cocimiento de las hojas se considera de singular virtud contra las picaduras de animales venenosos, las obstrucciones, el reumatismo y aun el cólera. 2. m. Ave de hábitos nocturnos, que forma colonias en árboles o en los herbazales de las grandes lagunas. De pico negro y patas amarillas, mide unos 60 cm de longitud y su coloración general es blancuzca o plumiza, con el dorso negro y, sobre la cabeza, una capucha negra y un copete blanco muy largo y estrecho. 3. m. C. Rica y Hond. Ave del orden de las Falconiformes, con el cuerpo negro y el vientre blanco. guaco2. (Del quechua waca, dios de la casa). 1. m. Am. Mer. Objeto de cerámica u otra materia que se encuentra en las guacas (|| sepulcros de los antiguos indios). guaco3, ca. (Del quichua huacu). 1. adj. Ec. Dicho de una persona: Que tiene labio leporino. U. t. c. s.

->guadafiones. (De or. inc.). 1. m. pl. Maniotas, trabas.

->guadal. (Por aguadal, de aguada). 1. m. Arg. Extensión de tierra arenosa que, cuando llueve, se convierte en un barrizal.

->guadalajareense. 1. adj. guadalajareño. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. tapatío (|| natural de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, en México). U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a dicho Estado.

->guadalajareño, ña. 1. adj. Natural de Guadalajara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->guadalupense. 1. adj. Natural de Guadalupe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de Cáceres, en España.

->guadalupeño, ña. 1. adj. Natural de Guadalupe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguno de los lugares de España o de América que llevan este nombre.

->guadamací o guadamacil. 1. m. gadamecí.

- >guadamací o guadamacil. 1. m. gadamecí.
- >guadamacilería. (De guadamacilero). 1. f. Oficio de fabricar gadamecés. 2. f. Taller en que se fabricaban. 3. f. Tienda en que se vendían.
- >guadamacilero. 1. m. Fabricante de gadamecés.
- >gadamecí. (Del ár. hisp. adamisí, y este del ár. adamisi, de Gadames, ciudad de Libia). 1. m. Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve.
- >gadamecil. 1. m. gadamecí.
- >guadaña. (Del germ. *waith-, y este quizá del gót. *waithô, prado, pastizal; cf. a. al. ant. weida, neerl. ant. weitha). 1. f. Instrumento para segar, que se maneja con ambas manos, formado por una hoja larga y curvilínea, puntiaguda por un lado y sujeta por el otro, más ancho, a un mango largo que forma ángulo con el plano de la hoja y lleva dos manijas, una en el extremo y otra en el segundo tercio del mango. V. prado de guadaña
- >guadañador, ra. 1. adj. Que guadaña. 2. f. Máquina que sirve para guadañar.
- >guadañar. 1. tr. Segar con la guadaña.
- >guadañero. 1. m. Segador que utiliza la guadaña.
- >guadañeta. 1. f. Cantb. Instrumento para pescar calamares y otros moluscos, formado por un plomo con una corona de ganchos o alfileres curvados en la parte inferior.
- >guadañil. 1. m. Segador que utiliza la guadaña, y más particularmente el que siega el heno.
- >guadaño. 1. m. Cád. y Cuba. Bote pequeño con carroza usado en los puertos.
- >guadapero (1). (Del flamenco wald-peer). 1. m. Peral silvestre.guadapero2. (De guardar y apero). 1. m. Mozo que lleva la comida a los segadores.
- >guadarnés. (De guardar y arnés). 1. m. Lugar o sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de las caballerías, y todo lo demás perteneciente a la caballeriza. 2. m. Cuidador de las guarniciones, sillas y demás aderezos de la caballeriza. 3. m. Lugar en que se guardan armas. 4. m. Antiguo oficio honorífico de palacio, que tenía a su cargo el cuidado de las armas.
- >guadarrameño, ña. 1. adj. Natural de Guadarrama. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la provincia de Madrid, en España.
- >guadianés, sa. 1. adj. Perteneciente o relativo al río Guadiana, en España. Se dice principalmente de los ganados criados en sus riberas.
- >guadijeño, ña. 1. adj. Natural de Guadix. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Granada, en España. 3. m. Cuchillo de un jeme de largo y cuatro dedos de ancho, con punta y corte por un lado. Tiene en el mango una horquilla de hierro para afianzarlo al dedo pulgar.

- >guado. (Del it. guado, glasto). 1. m. ant. Color amarillo como el de la gualda.
- >guadra. 1. f. germ. espada (|| arma blanca).
- >guadramaña. 1. f. desus. Embuste o ficción, treta.
- >guadrapear. 1. tr. Colocar varios objetos de manera que alternativamente vaya uno en posición contraria a la del otro.
- >guadua. 1. f. Col., Ec., Perú y Ven. Especie de bambú muy grueso y alto, con púas y canutos de cerca de medio metro.
- >guadúa. 1. f. Ec. guadua.
- >guadual. 1. m. Col., Ec. y Ven. Terreno poblado de guaduas.
- >guáduba. 1. f. Col. guadua.
- >guágara. 1. f. C. Rica. palmera (|| árbol).
- >guagatear. (Quizá der. del quechua waqa-, llorar). 1. intr. Chile. Mimar a los niños pequeños.
- >guagra. 1. f. C. Rica. palmera (|| árbol).
- >guagua (1). (Etim. disc.). 1. f. Cosa baladí. 2. f. Can. y Ant. Vehículo automotor que presta servicio urbano o interurbano en un itinerario fijo. 3. f. Cuba y R. Dom. Nombre genérico de numerosas especies de insectos hemípteros, pequeños, de color blanco o gris, que atacan a numerosas plantas, especialmente a los cítricos, y llegan a destruirlos. de ~. 1. loc. adv. coloq. de balde.guagua (2). (Del quechua wáwa). 1. f. Á. Andes. Niño de pecho. En Ecuador, u. c. com. 2. f. Perú. Pan dulce con forma de niño.
- >guaguancó. 1. m. Cuba. Género musical popular con canto y baile.
- >guaguasí. 1. m. Cuba. Árbol silvestre, de ocho metros de altura, madera quebradiza, hojas ovaladas, lustrosas por encima, flores blancuzcas y fruto oblongo, rugoso. Fluye del tronco, por incisión, una resina aromática que se emplea como purgante.
- >guaica. 1. adj. yanomami. U. t. c. s.
- >guaicán. (Del arahuaco antillano waican). 1. m. Ant. rémora (|| pez acantopterigio).
- >guaicurú. 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a un grupo lingüístico y cultural americano formado por diversas parcialidades, como los abipones, los tobas, los mocovíes, los mbayaes, etc., que en la época de la conquista española habitaba a orillas de los ríos Paraguay, Paraná y sus afluentes, y en el Chaco, y que actualmente subsiste en la zona del río Pilcomayo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los indios guaicurúes. 3. adj. Se dice del indígena que no ha entrado en contacto con la civilización. 4. m. Familia de lenguas del grupo guaicurú. 5. m. Arg. Planta de medio metro de altura, de tallo áspero, estriado, cuadrangular, ramas alternas, hojas vellosas alternas, largas, agudas y nerviosas, flores moradas en racimo y raíz fusiforme leñosa. Tiene propiedades medicinales.

->guailón, na. 1. m. y f. Chile. Persona lerda, torpe, tonta.

->guaimí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al oeste de Panamá y en la frontera sur de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los guaimíes. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablan los guaimíes.

->guaina. (Del quechua wayna). 1. f. Arg. y Par. Mujer joven. 2. com. rur. Chile. Persona joven, sin experiencia.

->guaiño. (Voz quechua). 1. m. Bol. huaiño.

->guaiquerí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba la isla venezolana de Margarita. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los guaiqueríes.

->guaira. (Del quechua guaira, viento). 1. f. Horno pequeño de barro en que los indios del Perú fundían los minerales de plata aprovechando la fuerza del viento. 2. f. Mar. Vela triangular que se enverga al palo solamente, o a este y a un mastelerillo guindado en él. 3. f. Am. Cen. Instrumento de viento indígena compuesto de varias flautas.

->guairabo. 1. m. Chile. Ave nocturna zancuda, de plumaje blanco y cabeza y dorso negros.

->guaireño1, ña. 1. adj. Natural de La Guaira. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Vargas, en Venezuela. guaireño2, ña. 1. adj. Natural de Guairá. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento del Paraguay.

->guairo. (De La Guaira, de Venezuela). 1. m. Embarcación pequeña y con dos guairas, usada en América para el tráfico en las bahías y costas.

->guairuro. 1. m. Bol. y Perú. huairuro.

->guita. (Del cat. guaita, centinela, y este del franco *wahta, guardia). 1. f. Soldado que estaba en acecho durante la noche.

->guitambo. (Voz indígena). 1. adj. coloq. Ec. ambateño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->guitar. (De guaita). 1. intr. ant. Acechar, vigilar.

->guaja. 1. com. coloq. Pillo, tunante, granuja. U. t. c. adj.

->guajaca. 1. f. Cuba. Planta silvestre que se enreda y cuelga de ciertos árboles, como si fueran cabellos gruesos, con tallo filiforme, hojas muy alargadas y flor de tres pétalos. Convenientemente preparadas, las fibras de esta planta se usan para rellenar colchones.

->guajacón. 1. m. Cuba. Nombre genérico de distintas especies de peces pequeños, vivíparos u ovíparos, que se alimentan de larvas.

->guajana. (Voz indígena). 1. f. P. Rico. Espiga florida de la caña de azúcar.

->guájar. 1. amb. guájara.

->guájara. (Del ár. hisp. wá'ra, y este del ár. clás. [arun] wa'rah, anfractuosidad). 1. f. fragosidad (|| espesura de una sierra).

->guaje. (Del nahua uaxin). 1. m. Niño, muchacho, jovenzuelo. 2. m. El Salv., Hond. y Méx. Planta de la familia de las Cucurbitáceas, rastrera, con hojas verdes acorazonadas en el haz y con vellosidades grises en el envés, flores grandes amarillas en forma de campanilla, y frutos grandes que, cuando están maduros, son generalmente de color amarillento mate. 3. m. Hond. y Méx. Fruto de esta planta. 4. m. Hond., Méx. y Nic. Bobo, tonto. U. t. c. adj. 5. m. Méx. Especie de acacia.

->guájete. (Del ár. wahid, uno). ~ por ~. 1. (Del ár. hisp. wáhida biwáhida). loc. adv. coloq. Tanto por tanto, una cosa por otra.

->guajibo, ba. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al sur del Estado venezolano de Apure y al este del Estado de Amazonas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los guajibos. 3. m. Lengua hablada por los guajibos.

->guajillo. V. chile guajillo

->guajiro¹, ra. (Del arahuaco antillano guajiro, señor, hombre poderoso). 1. m. y f. Cuba. Persona que vive y trabaja en el campo o que procede de una zona rural. 2. m. y f. coloq. Cuba. Persona de modales rústicos. 3. m. y f. coloq. Cuba. Persona tímida. 4. f. Canto popular cubano de tema campesino. guajiro², ra. 1. adj. Natural de La Guajira. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia. 3. adj. Se dice del individuo del pueblo amerindio que habita la península de la Guajira, al noroeste de Venezuela. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a los guajiros. 5. m. Lengua de filiación arahuaca hablada por los guajiros.

->guajolote. (Del nahua huexolotl). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. pavo (|| ave galliforme). 2. m. Méx. Persona tonta. U. t. c. adj.

->guala. (Del mapuche wala). 1. f. Chile. Ave palmípeda, con el pico verdoso, el plumaje rojo oscuro, y blanco por el pecho. 2. f. Col. Ave de la especie del aura (2).

->gualá. (Del ár. hisp. wallá[h], y este del ár. clás. waah). 1. interj. desus. por Dios.

->gualaicho, cha. (Voz aimara). 1. adj. Bol. Dicho de un muchacho: Travieso, pillo. U. t. c. s.

->gualanday. 1. m. Col. Árbol corpulento de la familia de las Bignoniáceas, con flores de color purpúreo.

->gualardón. 1. m. desus. galardón.

->gualardonar. 1. tr. desus. galardonar.

->gualatina. (Etim. disc.). 1. f. Guiso que se compone de manzanas, leche de almendras desleídas con caldo de la olla, especias finas remojadas en agua rosada, y harina de arroz.

->gualda. (Del germ. *walda; cf. neerl. medio woude, ingl. medio wolde). 1. f. Hierba de la familia de las Resedáceas, con tallos ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas enteras, lanceoladas, con un diente a cada lado de la base, flores amarillas en espigas com-

pactas, y fruto capsular con semillas pequeñas en forma de riñón. Aunque abunda bastante como planta silvestre, se cultiva para teñir de amarillo dorado con su cocimiento. V. cara de gualdagualdo, da. 1. adj. Amarillo, del color de la flor de la gualda.

->gualdado, da. 1. adj. Teñido con el color de gualda.

->gualdera. (Etim. disc.). 1. f. Cada uno de los dos tablonos o planchas laterales que son parte principal de algunas armazones, y sobre los cuales se aseguran otras que las completan, como sucede en las cureñas, escaleras, cajas, carros, etc.

->gualdo, da. 1. adj. Amarillo, del color de la flor de la gualda.

->gualdrapa. (De or. inc.). 1. f. Cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o del caballo. 2. f. coloq. Calandrajo desaliñado y sucio que cuelga de la ropa.

->gualdrapazo. (De gualdrapa). 1. m. Mar. Golpe que dan las velas de un buque contra los árboles y jarcias en tiempos calmosos o de alguna marejada.

->gualdrapear (1). 1. tr. Poner de vuelta encontrada una cosa sobre otra, como los alfileres cuando se ponen punta con cabeza. gualdrapear2. (De gualdrapa). 1. intr. Mar. Dar gualdrapazos.

->gualdrapeo (1). 1. m. Acción de gualdrapear1.gualdrapeo2. 1. m. Mar. Acción de gualdrapear2.

->gualdrapero. (De gualdrapa). 1. m. Hombre que anda vestido de andrajos.

->gualicho. (De gualicho, nombre que los indios tehuelches daban al espíritu del mal). 1. m. Arg. y Ur. hechizo (|| práctica de los hechiceros). 2. m. Arg. y Ur. Objeto que produce un hechizo. 3. m. Chile p. us. diablo (|| príncipe de los ángeles rebeldes).

->gualiqueme. 1. m. Hond. Árbol de las Leguminosas, nativo desde México hasta Colombia, de hasta diez metros de altura, con espinas agudas en el tronco y las ramas, hojas trifoliadas, flores rojas en racimos y fruto en legumbre con numerosas semillas de color escarlata con una pinta negra. La corteza y la flor en decocción se usan en medicina tradicional.

->gualputa. 1. f. Planta americana parecida al trébol.

->gualve. (Del mapuche walwe, maizal). 1. m. Chile. Terreno pantanoso.

->guama. 1. f. Col. y Ven. Fruto del guamo, legumbre de hasta medio metro de longitud y cuatro centímetros de anchura, chata, rígida, parda y cubierta de vello que se desprende con facilidad, la cual encierra diez o más senos con sendas semillas ovales, cubiertas de una sustancia comestible muy dulce, blanca, como copos de algodón. 2. f. Col. guamo (|| árbol mimosáceo). 3. f. coloq. El Salv. Pie de una persona.

->guamá. 1. m. Árbol silvestre de la familia de las Papilionáceas, que crece en las islas de Cuba y Puerto Rico en lugares bajos y húmedos. Su madera es bastante fuerte y se utiliza en horconaduras y en construcciones bajo el agua.

->guambia. 1. interj. coloq. Ur. U. para avisar de que se tenga cuidado o prevención.

->guambra. (Del quichua huambra). 1. m. Ec. Muchacho, niño, adolescente.

->guame. 1. m. P. Rico. Cosa fácil de hacer.

->guamil. 1. m. Hond. Tierra de agricultura en descanso durante más de una cosecha, con vegetación abundante y crecida. 2. m. Hond. rastrojo (|| campo después de segada la mies).

->guamo. (Voz indígena). 1. m. Árbol americano de la familia de las Mimosáceas, de ocho a diez metros de altura, con tronco delgado y liso, hojas alternas compuestas de hojuelas elípticas, y flores blanquecinas en espigas axilares, con vello sedoso. Su fruto es la guama, y se planta para dar sombra al café. 2. m. Cuba. Instrumento de viento que hacían los indígenas con un cobo y que producía un sonido bronco que se oía a gran distancia.

->guampa. (Del quechua wákkhra). 1. f. rur. Arg. y Ur. cuerno (|| prolongación ósea). 2. f. coloq. Ur. cuerno (|| infidelidad matrimonial). Meter guampas. clavar la ~. 1. loc. verb. coloq. Ur. morir (|| llegar al término de la vida).

->guámpora. 1. f. Cuba. Machete corto y de hoja ancha utilizado para cortar la caña de azúcar.

->guamúchil. (Del nahua cuamóchitl). 1. m. Méx. Árbol corpulento, espinoso, de la familia de las Leguminosas, de madera dura y pesada. 2. m. Méx. Fruto comestible de este árbol.

->guanabá. 1. m. Cuba. Ave zancuda, de pico ancho y negruzco, con la cabeza y parte del cuello, negros, dos plumas blancas colgantes de 20 cm de longitud, el resto del plumaje, ceniciento, ojos grandes y pies amarillos. Se alimenta principalmente de mariscos.

->guanábana. 1. f. Am. Fruta del guanábano. 2. f. Cuba. guanábano.

->guanabanada. 1. f. Am. Refresco de guanábana.

->guanábano. (Del taíno wanaban). 1. m. Árbol de las Antillas, de la familia de las Anonáceas, de seis a ocho metros de altura, con copa hermosa, tronco recto de corteza lisa y color gris oscuro, hojas lanceoladas, lustrosas, de color verde intenso por encima y blanquecinas por el envés, flores grandes de color blanco amarillento, y fruto acorazonado de corteza verdosa, con púas débiles, pulpa blanca de sabor muy grato, refrigerante y azucarado, y semillas negras.

->guanabima. 1. f. Cuba. Fruto del corajo.

->guanacada. 1. f. El Salv. Conjunto de guanacos (|| salvadoreños). 2. f. despect. El Salv. Dicho o hecho propio de guanacos (|| salvadoreños). 3. f. Nic. tontería (|| dicho o hecho tonto).

->guanacaste. (Voz nahua). 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. conacaste.

->guanacasteco, ca. 1. adj. Natural de Guanacaste. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Costa Rica.

->guanaco. (Del quechua wanaku). 1. m. Mamífero rumiante de unos trece decímetros de altura hasta la cruz, y poco más de longitud desde el pecho hasta el extremo de la grupa. Tiene cabeza pequeña con orejas largas y puntiagudas, ojos negros y brillantes, boca con el labio superior hendido, cuello largo, erguido, curvo y cubierto, como todo el cuerpo, de abundante pelo largo y lustroso, de color generalmente pardo oscuro, a veces gris, rojo amarillento y hasta blanco; cola corta, alta y adornada de cerdas finas, patas delgadas y largas, con pies de dos dedos bien separados y con fuertes uñas. Tiene en el pecho y en las rodillas callosidades como los camellos. Es animal salvaje que habita en los Andes meridionales. 2. m. Am. Persona tonta, simple. 3. m. Am. Cen. páparo (|| aldeano). 4. m. El Salv., Hond. y Nic. salvadoreño (|| persona natural de El Salvador).

->guanajada. 1. f. Cuba. tontería (|| dicho o hecho tonto).

->guanajeño, ña. 1. adj. Natural de Guanaja. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del departamento de Islas de la Bahía, en Honduras.

->guanajo, ja. (Del arahuaco wanašu). 1. adj. despect. Cuba y R. Dom. Dicho de una persona: Boba, tonta. U. t. c. s. 2. m. Ant. pavo (|| ave galliforme).

->guanajuatense. 1. adj. Natural de Guanajuato. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital.

->guanana. 1. f. Cuba y Ven. Ave palmípeda parecida al ganso, aunque algo menor, que cuando es joven tiene el plumaje ceniciento, y después blanco con las remeras negras.

->guanaquismo. 1. m. El Salv. Hecho propio de guanacos (|| salvadoreños). 2. m. El Salv. salvadoreñismo.

->guanareño, ña. 1. adj. Natural de Guanare. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Portuguesa, en Venezuela.

->guancasco. 1. m. Hond. Convenio entre dos pueblos vecinos para celebrar visitas recíprocas de las imágenes del patrón, llevadas por las autoridades religiosas locales, acompañadas de músicos y de parte del pueblo. 2. m. Hond. Cuota con que una agrupación que celebra anualmente fiestas en honor del patrono del lugar contribuye a los gastos necesarios para recibir a otra agrupación análoga.

->guanchaca. 1. f. Ec. zarigüeya.

->guanche. 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a la raza que poblaba las islas Canarias al tiempo de su conquista. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los guanches. 3. m. Lengua que hablaron los guanches.

->guanchinche. a ~. 1. loc. adv. Pan. A horcajadas sobre alguien. Cruzó el río con el niño a guanchinche.

->guando. (Del quechua wantu). 1. m. Col. y Ec. Especie de andas o de parihuela.

->guandoca. 1. f. Col. cárcel (|| de presos).

->guandú. 1. m. Col., C. Rica, Pan., P. Rico y Ven. Arbusto de la familia de las Papilionáceas, de unos dos metros de altura, siempre verde, con ramas vellosas, hojas lanceoladas, verdes por encima, pálidas por el envés, que sirven de alimento al ganado, flores amarillas y fruto en vainas vellosas que encierran semillas, pequeñas y son muy alimenticias, aunque algo duras.

->guanepe. 1. m. Ven. Especie de cesta en la cual las mujeres indígenas llevan a los niños en su pecho. 2. m. Ven. Especie de hamaca que en los campos hace las veces de cuna para los niños.

->guanero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al guano1. 2. f. Sitio o paraje donde se encuentra el guano1.

->guango (1). 1. m. Sal. Cobertizo largo y estrecho con la techumbre a dos aguas.guango2, ga. 1. adj. Méx. holgado (|| ancho).

->guangoche. 1. m. Am. Cen. y Méx. Tela basta, especie de arpillera para embalajes, cubiertas, etc.

->guangocho, cha. 1. adj. Hond. Dicho de una prenda de vestir: holgada (|| ancha). 2. m. El Salv. y Hond. guangoche. 3. m. Hond. Saco hecho de guangoche.

->guangolola. 1. f. Hond. Nombre genérico de varias especies de aves que habitan desde México hasta Costa Rica, de cuerpo rechoncho, cuello delgado, pico fino, cola muy corta y patas también cortas y gruesas. En su plumaje domina el color café, el gris y el verde olivo.

->guanín. (Voz antillana). 1. m. Col., P. Rico y R. Dom. Entre los colonizadores de América, oro de baja ley elaborado por los indios. 2. m. Col., P. Rico y R. Dom. Joya fabricada por los indios con ese metal.

->guanina. 1. f. Cuba. Planta herbácea de la familia de las Papilionáceas, de un metro de altura, toda cubierta de vello sedoso, con las hojas, que se pliegan por la noche, compuestas de cuatro pares de hojuelas y una glándula en medio de cada par; flores amarillas de cinco pétalos, y legumbre cuadrangular articulada transversalmente, que contiene muchas semillas pardas de forma acorazonada, que, tostadas, se emplean en lugar del café.guanina (2). 1. f. Biol. Base nitrogenada fundamental componente del ADN y del ARN. (Símb. G).

->guaniquí. 1. m. Cuba. Bejuco que crece en las sierras, de hojas alternas, apuntadas, flores sin corola, anteras prolongadas y cuyos tallos, por su flexibilidad, se usan principalmente para hacer cestos.

->guano (1). (Del quechua wánu, abono). 1. m. Materia excrementicia de aves marinas, que se encuentra acumulada en gran cantidad en las costas y en varias islas del Perú y del norte de Chile. Se utiliza como abono en la agricultura. 2. m. Abono mineral fabricado a imitación del guano. 3. m. O y N Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. estiércol (|| materia orgánica en

descomposición, principalmente excrementos animales).guano2. (De or. taíno; cf. miraguano). 1. m. Cuba. Nombre genérico de palmas de tronco alto y redondo, sin ramas, con hojas en forma de abanico. El tronco de algunas especies se utiliza para hacer estacas, postes de cercas, pilotes, etc. Las hojas sirven como cubierta de techos. 2. m. Cuba y R. Dom. Hojas secas o pencas de las palmas. 3. m. Cuba y P. Rico. Materia algodonosa de la baya del árbol o palma de guano, utilizada para rellenar almohadas y colchones. 4. m. Cuba. dinero (|| moneda corriente). V. sombrero de guano

->guanota. 1. f. Ven. Abeja silvestre, común en los Llanos, alargada, negra y peluda, que no posee agujón. Fabrica en los troncos huecos de los árboles grandes celdas de cera negra con abundante miel rojiza. 2. f. Ven. Miel muy fuerte de esta abeja. 3. f. Ven. Colmena de esta abeja. descargar la ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. engañar (|| dar a la mentira apariencia de verdad).

->guanquí. 1. m. Planta americana de la familia de las Dioscoreáceas, parecida al ñame.

->guanta (1). 1. f. germ. Casa de mujeres públicas.guanta (2). 1. f. Ec. paca (|| mamífero roedor).guanta (3). 1. f. Chile. Planta solanácea forrajera.

->guantada. (De guante, con significado de mano). 1. f. Golpe que se da con la mano abierta.

->guantanamero, ra. 1. adj. Natural de Guantánamo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Cuba o a su provincia. 3. f. coloq. Cuba. Reprensión áspera y descompuesta. Armar, dar, formar, meter una guantanamera

->guantazo. 1. m. Golpe que se da con la mano abierta.

->guante. (Quizá del cat. *quant*, y este del franco **want*; cf. b. al. *wante*, neerl. *want*). 1. m. Prenda para cubrir la mano, que se hace, por lo común, de piel, tela o tejido de punto, y tiene una funda para cada dedo. 2. m. Cubierta para proteger la mano, hecha de caucho, goma, cuero, etc., como la que usan los cirujanos y los boxeadores. 3. m. p. us. Agasajo o gratificación, especialmente la que se suele dar sobre el precio de algo que se vende o traspasa. Era u. m. en pl. al duro y sin ~. 1. loc. adv. Cuba. Dicho de hablar: Sin rodeos ni circunloquios. 2. loc. adv. Cuba. Dicho de tratar: Con rigor y exigencia. arrojar el ~ a alguien. 1. loc. verb. desafiar (|| retar). asentar a alguien el ~. 1. loc. verb. asentar la mano. colgar los ~s. 1. loc. verb. Dep. Retirarse del boxeo. 2. loc. verb. Arg., Cuba, Guat., Pan. y Ur. desistir (|| apartarse de una empresa). 3. loc. verb. Col. morir (|| llegar al término de la vida). como un ~. 1. loc. adv. Perfecta, adecuadamente. Le queda, le sienta como un guante 2. loc. adv. coloq. De manera dócil (|| suave). Después de la bronca se quedó como un guante con ~ blanco. 1. loc. adv. Con diplomacia y buenas maneras. con ~, o con ~s, de seda. 1. locs. advs. con guante blanco. de ~ blanco. 1. loc. adj. Que actúa de modo elegante y sin emplear la violencia. echar el ~ a alguien. 1. loc. verb. desafiar (|| retar). 2. loc. verb. coloq. echar la garra.

echar un ~. 1. loc. verb. Recoger dinero entre varias personas para un fin, por lo común de beneficencia. más blando, o más suave, que un ~. 1. locs. advs. coloqs. De manera dócil (|| suave). Poner más blando que un guante Estar más suave que un guante recoger el ~. 1. loc. verb. Aceptar un desafío. 2. loc. verb. Responder a una alusión de otra persona.

->guantear. 1. tr. And. y Am. Dar guantadas.

->guantelete. (Del fr. gantelet). 1. m. Pieza de la armadura con que se guarnecía la mano.

->guantera. 1. f. V. guantero.guantero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende guantes. 2. f. Caja del salpicadero de los vehículos automóviles en la que se guardan guantes y otros objetos.

->guantería. 1. f. Taller donde se hacen guantes. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Arte y oficio de guantero.

->guantero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende guantes. 2. f. Caja del salpicadero de los vehículos automóviles en la que se guardan guantes y otros objetos.

->guañil. 1. m. Arbusto americano de la familia de las Compuestas, con hojas lanceoladas y flores en panoja.

->guao. 1. m. Arbusto de México, Cuba y Ecuador, de la familia de las Anacardiáceas, con hojas compuestas, lisas por encima y tomentosas por el envés y flores pequeñas y rojas. La semilla alimenta al ganado de cerda, y la madera se usa para hacer carbón.

->guapamente. 1. adv. m. Muy bien. 2. adv. m. Sin excusas, sin empacho. 3. adv. m. coloq. Con guapeza.

->guape. (Cf. cuate). 1. adj. Nic. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s.

->guapear. (De guapo). 1. intr. coloq. Ostentar ánimo y bizarría en los peligros. 2. intr. coloq. Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos. 3. intr. Bol., Chile, Cuba y Ven. fanfarronear. 4. intr. Ven. Resistir con valor golpes físicos o morales sin manifestarlo expresamente.

->guaperas. 1. adj. despect. coloq. Guapo y presumido. U. t. c. s. m.

->guapería. 1. f. Acción propia del guapo (|| hombre pendenciero y perdonavidas).

->guapetón, na. (Del aum. coloq. de guapo). 1. adj. Valentón, atrevido.

->guapetonería. 1. f. coloq. Cuba. Dicho o hecho propio de un guapetón. 2. f. Ven. Calidad de guapo (|| animoso).

->guapeza. 1. f. Calidad de guapo (|| bien parecido). 2. f. Ostentación en los vestidos. 3. f. Acción propia del guapetón. 4. f. coloq. Bizarría, ánimo y resolución en los peligros.

->guapinol. (Cf. copinol). 1. m. El Salv., Guat. y Hond. curbaril.

->guapo, pa. (Del lat. vappa, vino estropeado, hombre vil, vagabundo). 1. adj. coloq. Bien parecido. 2. adj. coloq. Animoso, bizarro y resuelto, que desprecia los peligros y los acomete. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Ostentoso, galán y lucido en el modo de vestir y presentarse. 4. adj.

coloq. U. en vocativo, vacío de significado, como expresión de cariño, a veces con retintín o con tono de irritación. Cállate un poquito, guapo 5. m. Hombre pendenciero y perdonavidas. 6. m. En estilo picaresco, galán que festeja a una mujer. 7. m. pl. vulg. Prendas que se ponen en días de fiestas y ocasiones muy señaladas. ~ y apoyado. 1. loc. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene respaldo de los gobernantes.

->guapomó. 1. m. Bol. Planta trepadora de fruto redondo y amarillo, con tres o cuatro semillas y pulpa agridulce.

->guapote, ta. (Del aum. de guapo). 1. adj. coloq. Bonachón, de buen genio. 2. adj. coloq. De buen parecer. 3. m. C. Rica, Guat. y Nic. Pez de agua dulce, muy carnosos, de ocho a doce pulgadas de longitud.

->guapura. 1. f. coloq. Cualidad de guapo.

->guapurú. 1. m. Bol. hierba mora.

->guaquear. 1. tr. C. Rica y Hond. huaquear.

->guaqueño, ña. 1. adj. Natural de Guaqui. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->guaquero, ra. 1. m. y f. C. Rica y Hond. huaquero.

->guara (1). (Voz indígena). 1. f. Cuba. Árbol parecido al castaño. guara (2). 1. f. Col. Especie de aura o gallinazo, sin plumas en la cabeza y parte del cuello. 2. f. Hond. guacamayo. guara (3). (Quizá del quechua wara, calzón, pantalón). 1. f. Arg. y Chile. Adorno en el vestido.

->guarabeado, da. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una tela o de una prenda de vestir: Estampada en muchos colores.

->guaraca. (Del quechua warak'a). 1. f. Chile, Col., Ec. y Perú. zumbel (|| cuerda que se arrolla al peón).

->guaracaro. 1. m. Ven. Planta leguminosa, sin zarcillos, que crece rodeando o abrazando en espiral los cuerpos extraños que alcanza, o retuerce sus tallos unos sobre otros. 2. m. Ven. Semilla comestible de esta planta.

->guaracha. 1. f. Cuba, Guat., Nic., Pan. y P. Rico. Baile popular afroantillano en parejas. 2. f. Cuba. Canción popular que acompaña este baile, de tema generalmente picaresco o satírico.

->guarache. (Del tarasco kuarache). 1. m. Méx. Especie de sandalia tosca de cuero.

->guarachero, ra. 1. m. y f. coloq. Cuba. Persona que compone o canta guarachas. 2. m. y f. coloq. Cuba. parrandero.

->guarachoso, sa. 1. adj. coloq. Ven. Alegre, jacarandoso.

->guarachudo, da. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que usa guaraches. U. t. c. s.

->guaragua. (Quizá del aim. warawa[ra], estrella, estrellado). 1. f. Bol. Adorno exagerado. U. m. en pl.

->guaraguao. (De or. caribe). 1. m. Ave rapaz diurna, del orden de las Falconiformes, de las Antillas. 2. m. P. Rico. Nombre de varias plantas.

->guaral. 1. m. Ven. Cordel de grosor mediano, hecho generalmente con hilos de algodón o cocuiza, torcidos en dos o más ramales. 2. m. Ven. Cordel para pescar.

->guáramo. 1. m. Ven. Valor, pujanza.

->guarán. (Del germ. *wranjo, -ons, semental; cf. b. al. ant. wrênjo, neerl. medio wrêne). 1. m. rur. Ar. Burro garañón.

->guaraná. (De or. amer.; cf. guaraní). 1. f. Am. Cen., Bol. y Par. Arbusto de la familia de las Sapindáceas, con tallos sarmentosos de tres a cuatro metros de longitud, hojas persistentes y alternas, flores blancas y fruto capsular ovoide, de tres divisiones, cada una con su semilla del tamaño de un guisante, color negro por fuera y almendra amarillenta, que después de tostada se usa para preparar una bebida refrescante y febrífuga. 2. f. Am. Cen., Bol. y Par. Pasta preparada con semillas de esta planta, cacao y tapioca. 3. f. Par. Bebida gaseosa hecha de esta pasta.

->guarandeño, ña. 1. adj. Natural de Guaranda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->guaranga. (De guarango2). 1. f. Col. Leguminosa que crece en la región costera del Pacífico. 2. f. Col. Fruto del guarango o dividivi, que tiene propiedades tintóreas.guarango1, ga. (De or. inc.). 1. adj. Arg., Bol., Par. y Ur. incivil (|| grosero). 2. adj. Ur. Desmañado, sin gracia.

->guarangada. (De guarango1). 1. f. coloq. Arg. y Ur. Acción grosera o descortés.

->guarango1, ga. (De or. inc.). 1. adj. Arg., Bol., Par. y Ur. incivil (|| grosero). 2. adj. Ur. Desmañado, sin gracia.guarango2. (Del quechua waranqu). 1. m. Col., Ec. y Perú. Aromo silvestre. 2. m. Ven. dividivi.

->guaraní. (Del guar. abá guariní, hombre de guerra). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que, dividido en muchas parcialidades, se extendía desde el Amazonas hasta el Río de la Plata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. m. Lengua hablada hoy en el Paraguay y en regiones limítrofes, sobre todo en la provincia argentina de Corrientes. 4. m. Unidad monetaria del Paraguay.

->guaranismo. 1. m. Préstamo lingüístico de origen guaraní introducido en el castellano.

->guaranítico, ca. 1. adj. guaraní.

->guaraña. 1. f. coloq. Ven. Ruleta que tiene figuras en lugar de números.

->guarao. 1. m. Lengua que hablan los guaraúnos.

->guarapera. 1. f. coloq. Cuba. Establecimiento donde se vende guarapo.

->guarapeta. 1. f. coloq. Cuba y Méx. Estado de embriaguez. 2. f. coloq. Cuba. Persona adicta a las bebidas. 3. f. coloq. Cuba. Bebida de alta graduación alcohólica.

->guarapo. (Voz quechua). 1. m. Am. Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar. 2. m. Am. Bebida fermentada hecha con este jugo. enfriársele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. acobardarse.

->guarapón. 1. m. Chile. Sombrero de ala ancha que se usa en el campo para defenderse del sol.

->guararey. 1. m. coloq. Cuba. desmayo (|| desfallecimiento). 2. m. coloq. Cuba. Irritación o mal humor. 3. m. coloq. Cuba. desbarajuste.

->guaraúno, na. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en la región oriental de los Estados venezolanos de Sucre y Monagas y en el delta del Orinoco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los guaraúnos.

->guarayo. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del departamento de Santa Cruz, en Bolivia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los guarayos.

->guarda. (Del germ. *warda, acto de buscar con la vista, y este de *wardôn, atender, prestar atención; cf. a. al. ant. warta). 1. com. Persona que tiene a su cargo la conservación de algo. U. m. c. s. m. 2. f. Acción de guardar (|| conservar o retener). 3. f. tutela. 4. f. Observancia y cumplimiento de un mandato, ley o estatuto. 5. f. Monja que acompaña a los hombres que entran en el convento para que se observe la debida compostura. 6. f. En algunos juegos de naipes, carta baja que sirve para reservar la de mejor calidad. 7. f. Cada una de las dos varillas grandes del abanico. U. m. en pl. 8. f. Cada una de las dos hojas de papel blanco que ponen los encuadernadores al principio y al fin de los libros. U. m. en pl. 9. f. En una cerradura, rodete o hierro que impide pasar la llave para correr el pestillo. U. m. en pl. 10. f. En una llave, rodaplancha o hueco que hay en el paletón por donde pasa el rodete. U. m. en pl. 11. f. Guarnición de la espada. 12. f. And. Vaina de la podadera. 13. f. ant. escasez. 14. f. ant. Sitio donde se guardaba algo. ~ de vista. 1. com. Persona que no pierde nunca de vista a aquel a quien guarda. ~ jurado. 1. m. Aquel a quien nombra la autoridad a propuesta de particulares, corporaciones o empresas cuyos intereses vigila. Sus declaraciones, por haber prestado juramento previo al ejercicio de la función, suelen hacer fe, salvo prueba en contrario. ~ mayor. 1. m. El que manda y gobierna a los guardas inferiores. 2. f. Señora de honor en palacio, a cuyo cargo estaba la guarda y cuidado de toda la servidumbre femenina. ~ mayor del cuerpo real. 1. m. Oficio de alta dignidad en los antiguos palacios de los reyes de España. ~ mayor del rey. 1. m. desus. Cierta empleo honorífico en palacio. falsear las ~s. 1. loc. verb. Falsificar las guardas de una llave para abrir lo que está cerrado con ella. 2. loc. verb. Mil. Ganar con soborno o engañar las de un castillo, plaza o ejército para poder sor-

prenderlos. ser alguien o algo en ~ de una persona. 1. loc. verb. ant. Estar bajo su protección y defensa. V. ángel de la guarda

->guardabanderas. 1. m. Marinero a cuyo cuidado se confían los efectos de bitácora, tales como agujas, banderas, escandallos, etc.

->guardabarrancos. 1. m. Hond. Nombre genérico de varias especies de aves americanas de unos 40 cm de longitud, con coronilla y máscara negras bordeadas de azul, y pico negro fuerte y aserrado, ligeramente curvado hacia abajo, cuyo nido es una madriguera larga y a menudo tortuosa excavada en paredes o en el suelo.

->guardabarrera. 1. com. Persona que custodia un paso a nivel de una línea de ferrocarril y cuida de que las barreras, palenques o cadenas estén cerrados o abiertos conforme a reglamento.

->guardabarros. 1. m. Cada una de las chapas que van sobre las ruedas de los vehículos y sirven para evitar las salpicaduras.

->guardable. 1. adj. Que se puede guardar.

->guardabosque o guardabosques. 1. m. Persona que tiene a su cargo guardar los bosques.

->guardabosque o guardabosques. 1. m. Persona que tiene a su cargo guardar los bosques.

->guardabrazo. 1. m. Pieza de la armadura para cubrir y defender el brazo.

->guardabrisa. 1. m. Fanal de cristal abierto por arriba y por debajo, dentro del cual se colocan las velas.

->guardabrisa. 1. m. Fanal de cristal abierto por arriba y por debajo, dentro del cual se colocan las velas.

->guardacabo. 1. m. Mar. Anillo metálico, acanalado en su parte exterior, que protege el cabo o cuerda de atar.

->guardacabras. 1. com. cabrero (|| pastor de cabras).

->guardacalada. (De guarda, por buharda, y calada). 1. f. Abertura que se hacía en los tejados para formar en ellos una ventana o vertedero que sobresaliese del alero, a fin de que se pudiese verter a la calle.

->guardacamino. 1. f. El Salv. y Hond. Nombre genérico de varias especies de serpiente de cuerpo fino, de longitud no superior a los 90 cm, que se alimentan de roedores, aves y animales pequeños a los que paralizan con su veneno.

->guardacamisa. 1. f. Ven. camiseta (|| prenda interior).

->guardacantón. 1. m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios. 2. m. Cada uno de los postes de piedra que se colocan a los lados de los paseos y caminos para que no salgan de ellos los carruajes. 3. m. Pieza de hierro de la

galera, que corre desde el balancín al pezón de las ruedas delanteras, para resguardarlas y afianzar el tiro.

->guardacartuchos. 1. m. Mar. Caja cilíndrica de cuero o suela, con su tapa, que sirve para llevar los cartuchos desde el pañol a la pieza.

->guardacoches. 1. m. Persona que aparca y vigila los automóviles a la puerta de algunos establecimientos.

->guardacostas. 1. m. Barco de poco porte, especialmente destinado a la persecución del contrabando. 2. m. Buque, generalmente acorazado, para la defensa del litoral.

->guardacuños. 1. m. Empleado encargado en la casa de moneda de guardar los cuños y de cortar toda moneda defectuosa.

->guardadamas. 1. m. Empleo de la casa real, cuyo principal ministerio era ir a caballo al estribo del coche de las damas para que nadie llegase a hablarles, y después se limitó al cargo de despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas.

->guardado, da. (Del part. de guardar). 1. adj. reservado (|| cauteloso). 2. adj. reservado (|| comedido).

->guardador, ra. 1. adj. Que guarda (|| tiene cuidado de algo). U. t. c. s. 2. adj. Que observa con puntualidad y exactitud una ley, un precepto, estatuto o ceremonia. U. t. c. s. 3. adj. p. us. Miserable, mezquino y apocado. U. t. c. s. 4. m. En la milicia antigua, encargado de guardar y conservar las cosas que se ganaban a los enemigos. 5. m. tutor (|| persona que ejerce la tutela).

->guardaespaldas. 1. com. Persona que acompaña asiduamente a otra con la misión de protegerla.

->guardafango. 1. m. Cuba y Hond. guardabarro.

->guardafangos. 1. m. guardabarro.

->guardafrenos. 1. m. Empleado que tiene a su cargo el manejo de los frenos en los trenes de ferrocarriles.

->guardafuego. 1. m. Mar. Andamio de tablas que se cuelga por el exterior del costado de un buque, para impedir que las llamas suban más arriba de donde conviene cuando se da fuego a los fondos.

->guardaguas. 1. m. Mar. Listón que se clava en los costados del buque sobre cada portal para que no entre el agua que escurren las tablas superiores.

->guardaguas. 1. com. Empleado que tiene a su cargo el manejo de las agujas en los cambios de vía de los ferrocarriles, para que cada tren marche por la vía que le corresponde.

->guardahúmo. 1. m. Mar. Vela que se coloca por la cara de proa en la chimenea del fogón, para que el humo no vaya a popa cuando el buque está aproado al viento.

->guardainfante. (De guardar e infante, por ser prenda con que podían ocultar su estado las mujeres embarazadas). 1. m. Especie de tontillo redondo, muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponían las mujeres en la cintura debajo de la basquiña. 2. m. Conjunto de los trozos de madera en forma de duelas que se suelen colocar sobre el cilindro de un cabrestante para aumentar su diámetro y conseguir que recoja más cuerda a cada vuelta que dé.

->guardajoyas. 1. m. Oficial a cuyo cuidado estaba la guarda y custodia de las joyas de los reyes. 2. m. Lugar donde se guardaban las joyas de los reyes.

->guardalado. 1. m. Pretil o antepecho.

->guardalmacén. 1. com. Persona que tiene a su cargo la custodia de un almacén.

->guardalobo. (De guardar y lobo, porque los pastores hacían con ella fuego de noche). 1. m. Mata perenne de la familia de las Santaláceas, de cerca de un metro de altura, con hojas lineares, sentadas, lampiñas y enterísimas, flores dioicas, pequeñas, verdosas o amarillentas, y fruto en drupa roja y casi seca.

->guardamalleta. (De guardar y malleta, dim. de malla). 1. f. Pieza de adorno que pende sobre el cortinaje por la parte superior y que permanece fija.

->guardamangel. (Del fr. gardemanger, fresquera). 1. m. En los grandes palacios, cámara destinada a despensa.

->guardamangier. (Del fr. gardemanger, fresquera). 1. m. Despensa de los grandes palacios. 2. m. Oficial palatino encargado, según la etiqueta de la casa de Borgoña, de recibir y distribuir las viandas y provisiones y llevar cuenta de la nómina de las raciones.

->guardamano. 1. m. Guarnición de la espada.

->guardamateriales. 1. m. En las casas de moneda, persona a cuyo cargo está la compra de materiales para fundiciones.

->guardameta. 1. com. Dep. portero (|| jugador que defiende la portería).

->guardamiento. 1. m. ant. Acción de guardar.

->guardamigo. 1. m. pie de amigo (|| instrumento que se aplicaba a los reos).

->guardamonte. 1. m. En las armas de fuego, pieza de metal en semicírculo clavada en la caja sobre el disparador, para su reparo y defensa cuando el arma está montada. 2. m. Capote de campo. 3. m. Arg. y Bol. Cada una de las piezas de cuero que cuelgan de la parte delantera de la montura para proteger las piernas del jinete de la maleza del monte. U. m. en pl.

->guardamuebles. 1. m. Local destinado a guardar muebles. 2. m. Empleado de palacio que cuidaba de los muebles.

->guardamujer. 1. f. Criada de la reina que acompañaba en el coche a las damas.

->guardapapo. 1. m. Pieza de la armadura que defendía el cuello y la barba.

->guardapelo. 1. m. Joya en forma de caja plana en que se guarda pelo, retratos, etc.

->guardapesca. 1. m. Buque de pequeño porte destinado a vigilar el cumplimiento de los reglamentos de pesca marítima.

->guardapiés. 1. m. brial (|| vestido de las mujeres).

->guardapolvo o guardapolvos. 1. m. Protección de tela, tablas u otra materia, que se pone encima de algo para preservarlo del polvo. 2. m. Sobretudo de tela ligera para preservar el traje de polvo y manchas. 3. m. Tejadillo voladizo construido sobre un balcón o una ventana, para desviar el agua de lluvia. 4. m. Pieza de vaqueta o becerrillo, que está unida al botín de montar y cae sobre el empeine del pie. 5. m. Caja o tapa interior que suele haber en los relojes de bolsillo para mayor resguardo de la máquina. 6. m. pl. En los coches de caballos, hierros que van desde la vara de guardia o balancín grande hasta el eje. 7. m. pl. Piezas que, a manera de alero corrido, enmarcan el retablo por arriba y por los lados.

->guardapolvo o guardapolvos. 1. m. Protección de tela, tablas u otra materia, que se pone encima de algo para preservarlo del polvo. 2. m. Sobretudo de tela ligera para preservar el traje de polvo y manchas. 3. m. Tejadillo voladizo construido sobre un balcón o una ventana, para desviar el agua de lluvia. 4. m. Pieza de vaqueta o becerrillo, que está unida al botín de montar y cae sobre el empeine del pie. 5. m. Caja o tapa interior que suele haber en los relojes de bolsillo para mayor resguardo de la máquina. 6. m. pl. En los coches de caballos, hierros que van desde la vara de guardia o balancín grande hasta el eje. 7. m. pl. Piezas que, a manera de alero corrido, enmarcan el retablo por arriba y por los lados.

->guardapuerta. 1. f. Cortina que se pone delante de una puerta.

->guardapuntas. 1. m. Contera que sirve para preservar la punta del lápiz.

->guardar. (De guarda). 1. tr. Tener cuidado de algo, vigilarlo y defenderlo. Guardar un campo, una viña, ganado, un rebaño. 2. tr. Poner algo donde esté seguro. Guardar dinero, joyas, vestidos, etc. 3. tr. Observar o cumplir aquello a lo que se está obligado. Guardar la ley, la palabra, el secreto. 4. tr. Mantener, observar. Guardar silencio. 5. tr. Conservar o retener algo. 6. tr. No gastar, ser tacaño. 7. tr. Preservar algo del daño que le puede sobrevenir. 8. tr. ant. Aguardar, esperar. 9. tr. ant. Impedir, evitar. 10. tr. ant. Atender o mirar a lo que otro hace. 11. tr. ant. Acatar, respetar, tener miramiento. 12. prnl. Recelarse y precaverse de un riesgo. Guárdate DE los murmuradores. 13. prnl. Poner cuidado en dejar de ejecutar algo que no es conveniente. Yo me guardaré DE ir a tal parte. guarda. 1. interj. U. para expresar temor o recelo de algo. 2. interj. U. para advertir y avisar a alguien que se aparte del peligro que le amenaza. guardársela a alguien. 1. loc. verb. coloq. Aplazar para tiempo oportuno la venganza, castigo, desquite o desahogo de una ofensa o culpa. V. día de guardarfiesta de guardar

->guardarraya. 1. f. Ant. Linde de una heredad. 2. f. Cuba. Camino estrecho entre dos espacios cultivados, especialmente en un cañaveral, que permite el paso de personas animales y vehículos y que sirve de línea divisoria en campos de cultivo.

->guardarrío. 1. m. martín pescador (|| pájaro de unos 15 cm).

->guardarropa. 1. m. En un local público, habitación donde se depositan las prendas de abrigo. 2. m. Conjunto de vestidos de una persona. 3. m. Armario donde se guarda la ropa. 4. m. abróvano hembra. 5. f. En palacio, casas nobles y establecimientos públicos, oficina o almacén destinado a custodiar la ropa y otros enseres. 6. com. Persona destinada a cuidar de la oficina o almacén donde se guardan ropas. 7. com. En el teatro, persona encargada de suministrar o custodiar los vestidos y efectos llamados de guardarropía.

->guardarropía. 1. f. Conjunto de vestidos y objetos complementarios que utilizan los actores y actrices en una representación. 2. f. Lugar o habitación en que se custodian estos vestidos y objetos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que aparenta ostentosamente lo que no es.

->guardarruedas. 1. m. Poste de piedra que se pone en la esquina de un edificio o a los lados de las carreteras. 2. m. En las puertas cocheras, pieza de hierro que se pone a los lados del umbral, para que los quicios no sean rozados por las ruedas de los vehículos.

->guardasellos. 1. m. Funcionario que custodia un sello oficial. 2. m. En algunos países, canciller. 3. m. Carpeta donde se guardan y conservan ordenadamente los sellos.

->guardasilla. 1. f. Moldura ancha de madera, que se clava en la pared para evitar que esta sea rozada y estropeada con los respaldos de las sillas.

->guardasol. 1. m. p. us. quitasol.

->guardatimón. 1. m. Mar. Cada uno de los cañones que solían ponerse en las portas de la popa, que están en una y otra banda del timón.

->guardatojo. 1. m. Bol. En las minas, casco protector.

->guardavalla. 1. m. Am. portero (|| jugador que defiende la portería).

->guardavecino. 1. m. Cuba. Reja que separa los balcones o terrazas de casas colindantes.

->guardavela. 1. m. Mar. Cabo que trinca las velas de gavia a los calceses de los palos para acabar de aferrarlas.

->guardavía. 1. m. Empleado que tiene a su cargo la vigilancia de un trecho de vía férrea.

->guardavientos. 1. m. Cilindro que se coloca en lo alto de las chimeneas para desviar las corrientes de aire.

->guardería. 1. f. Ocupación y trabajo del guarda. 2. f. Coste de los guardas de una finca rústica. 3. f. guardería infantil. ~ infantil. 1. f. Lugar donde se cuida y atiende a los niños de corta edad.

->guardés, sa. (De guarda, f. en -esa, y de este el anónimo m. guardés). 1. m. y f. Persona encargada de custodiar o guardar una casa. 2. m. y f. guardabarrera. 3. f. Mujer del guarda.

->guardia. (Del gót. *wardja). 1. f. Acción de guardar (|| vigilar). 2. f. Conjunto de soldados o gente armada que asegura la defensa de una persona o de un puesto. 3. f. Defensa, custodia, protección. 4. f. Servicio especial que con cualquiera de estos fines, o con varios de ellos, se encomienda a una o más personas. 5. f. En algunas profesiones, servicio que se presta fuera del horario normal para los demás profesionales. 6. f. Cuerpo encargado de las funciones de vigilancia o defensa. 7. f. Cuerpo de tropa, como la Guardia de Corps. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 8. f. Dep. En esgrima y boxeo, postura del cuerpo y de los brazos para protegerse de los golpes del adversario. ~ civil. 1. f. En España, cuerpo de seguridad destinado principalmente a mantener el orden público en las zonas rurales, y a vigilar las fronteras marítimas o terrestres, así como las carreteras y ferrocarriles. ORTOGR. Escr. con may. iniciales. 2. com. Individuo de este cuerpo. ~ de asalto. 1. f. Cuerpo de la Segunda República española creado para reprimir movimientos subversivos o de desorden público. ORTOGR. Escr. con may. iniciales. 2. m. Individuo de este cuerpo. Guardia de Corps. 1. f. Cuerpo que se destinaba a guardar al rey. ~ de honor. 1. f. Mil. La que se pone a las personas a quienes corresponde por su dignidad o empleo. ~ de lancilla. 1. m. guardia de a caballo, que solo servía en las entradas de reina y en los entierros de personas reales. Llevaba una lancilla larga y delgada, con una banderilla de tafetán junto al hierro. Guardia de la persona del rey. 1. f. Cuerpo de soldados nobles, destinados a guardar inmediatamente la persona del rey. ~ de seguridad. 1. com. Individuo de la Policía gubernativa destinada a mantener el orden en las ciudades. ~ de tráfico. 1. com. Agente destinado a regular el tráfico en las ciudades. ~ marina. 1. m. Alumno de la Escuela Naval Militar en los dos años precedentes a su nombramiento como alférez de fragata. 2. m. Arg. y Par. Oficial que, al terminar sus estudios en la Escuela Naval, recibe el grado y empleo inferior de la carrera. ~ marina de gracia. 1. m. El que obtenía honoríficamente carta orden de este empleo. ~ municipal. 1. f. Cuerpo dependiente de los ayuntamientos, y a las órdenes del alcalde, destinado a mantener el orden y los reglamentos en lo tocante a la Policía urbana. ORTOGR. Escr. con may. iniciales. 2. com. Individuo que pertenece a este cuerpo. ~ pretoriana. 1. f. Conjunto de fuerza armada y especializada que protege a un político, gobernante, personaje destacado, etc. U. m. en sent. irón. ~ urbano, na. 1. com. guardia municipal (|| individuo). bajar la ~. 1. loc. verb. Descuidar la vigilancia o defensa. de ~. 1. loc. adv. En cumplimiento del servicio o de guardia. Estar, entrar de guardia en ~. 1. loc. adv. Dep. En actitud de defensa. Estar, poner, ponerse en guardia 2. loc. adv. Prevenido o sobre aviso. Estar, ponerse en guardia entregar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Desentenderse de un asunto. 2. loc. verb. coloq. Ven.

dormir (|| estar en reposo). 3. loc. verb. coloq. Ven. morir (|| llegar al término de la vida).
montar la ~. 1. loc. verb. Mil. Dicho de la tropa: Entrar de guardia en un puesto para que
salga y descansa la que estaba en él. 2. loc. verb. Adoptar una actitud vigilante. V. capitán
de guardias de Corpscuerpo de guardiavara de guardia

->guardiamarina. 1. m. guardia marina.

->guardián, na. (Del gót. *wardjan, acus. de *wardja). 1. m. y f. Persona que guarda algo y
cuida de ello. 2. m. En la Orden de San Francisco, prelado ordinario de uno de sus convent-
os. 3. m. Mar. Oficial de mar o contramaestre subalterno, especialmente encargado de las
embarcaciones menores y de los cables o amarras. 4. m. Mar. Cable de mejor calidad que
los ordinarios, con el cual se aseguran los barcos pequeños cuando se recela temporal.

->guardianía. 1. f. En la Orden de San Francisco, prelacía o empleo de guardián. 2. f.
Tiempo que dura. 3. f. Territorio que tiene señalado cada convento de frailes franciscanos
para pedir limosna en los pueblos comprendidos en él. 4. f. Ec. Servicio de vigilantes jurados.

->guardilla (1). 1. f. buhardilla.guardilla (2). (De guardar). 1. f. En costura, cierta labor
para adornar y asegurar el cosido. 2. f. Cada una de las dos púas gruesas del peine que sir-
ven de resguardo de las delgadas. U. m. en pl.

->guardillón. 1. m. Desván corrido y sin divisiones que queda entre el techo del último
piso de un edificio y la armadura del tejado. 2. m. Buhardilla pequeña y no habitable.

->guardín. (De guarda). 1. m. Mar. Cabo con que se suspenden las portas de la artillería.
2. m. Mar. Cada uno de los dos cabos o cadenas que van sujetos a la caña del timón y por
medio de los cuales se maneja.

->guardón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Amiga de guardar para sí. U. t. c. s. 2. adj.
Miserable, tacaño. U. t. c. s.

->guardoso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene cuidado de no enajenar ni ex-
pender sus cosas, ni desperdiciarlas. 2. adj. Miserable, mezquino y escaso.

->guareao. 1. m. Cuba. guariao.

->guarear. 1. tr. Ven. Vigilar las siembras del asedio de los guaros1. 2. intr. coloq. Ven.
Dicho de un bebé: Producir los primeros sonidos.

->guarecer. (De guarir). 1. tr. Acoger a alguien, ponerle a cubierto de persecuciones o de
ataques, preservarle de algún mal. 2. tr. Guardar, conservar y asegurar algo. 3. tr. Curar,
medicinar. 4. tr. ant. Socorrer, amparar, ayudar. 5. intr. ant. Dicho de un enfermo: Recobrar la
salud. 6. prnl. Refugiarse en alguna parte para librarse de un daño o peligro, o de las inclem-
encias del tiempo.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->guarecimiento. (De guarecer). 1. m. desus. Guardia, cumplimiento, observancia.

->guarén. 1. m. Chile. Rata de gran tamaño.

->guarenticio, cia. 1. adj. Der. desus. Se aplicaba al contrato, escritura o cláusula de ella en que se daba poder a las justicias para que la hiciesen cumplir, y ejecutasen al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

->guareña. 1. f. Zar. güeña.

->guares. 1. m. pl. P. Rico. Hermanos gemelos.

->guaria. 1. f. C. Rica y Hond. Nombre común de varias especies de orquídeas, entre las que destacan las variedades de flor morada o de flor blanca. 2. f. C. Rica y Hond. Flor de dichas orquídeas, que es la flor nacional de Costa Rica.

->guariao. 1. m. Cuba. Ave grande, zancuda, de plumaje oscuro con manchas blancas, pies negros, como la extremidad del pico. Anda en parejas por las ciénagas y a orillas de las lagunas, vuela con las patas colgantes, y se alimenta de gusanos y moluscos. Su carne es blanca y comestible.

->guaricandilla. 1. com. coloq. Cuba. Persona de comportamiento o aspecto vulgar. 2. com. coloq. Cuba. Persona insignificante. U. m. en sent. despect. 3. f. coloq. Cuba. prostituta.

->guaricha. (Voz cumanagota). 1. f. Col. y Ec. rabona (|| mujer que suele acompañar a los soldados). 2. f. Pan. Lamparita de queroseno. 3. f. Ven. Indígena joven y soltera.

->guarida. (De guarir). 1. f. Cueva o espesura donde se guarecen los animales. 2. f. Amparo o refugio para librarse de un daño o peligro. 3. f. Lugar adonde se concurre con frecuencia o en que regularmente se halla alguien. Andrés tiene muchas guaridas. U. m. en sent. peyor. 4. f. ant. Remedio, refugio.

->guaridero, ra. (De guarir). 1. adj. desus. curable.

->guarimán. (Voz caribe). 1. m. Árbol americano de la familia de las Magnoliáceas, con tronco ramoso de seis a ocho metros de altura, copa abierta, hojas persistentes, lanceoladas y coriáceas, flores blancas, pedunculadas, en corimbos terminales, y fruto en baya con muchas semillas de albumen carnoso. La corteza de las ramas es cenicienta por fuera, rojiza en el interior, de olor y sabor aromáticos parecidos a los de la canela, aunque más acres, y, como esta, se usa para condimentos y medicinas. 2. m. Fruto de este árbol.

->guarimiento. (De guarir). 1. m. ant. curación. 2. m. ant. Amparo, refugio, acogida.

->guarín. (De la onomat. guar, guarr de llamar al cerdo). 1. m. Último lechón nacido en una lechigada.

->guaripola. 1. f. Chile. Bastón de mando que se usa para dirigir un desfile. 2. com. Chile. Persona que encabeza y dirige un desfile.

->guariqueño, ña. 1. adj. Natural de Guárico. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->guarir. (Del germ. *warjan, proteger). 1. tr. ant. curar (|| aplicar remedios). 2. intr. Subsistir o mantenerse. 3. intr. Dicho de un enfermo: Recobrar la salud. 4. prnl. ant. Guarecerse,

refugiarse.

Desconocido

->guarisapo. (Var. de gusarapo). 1. m. Chile. renacuajo (|| larva de la rana).

->guarismo, ma. (Cf. algoritmo). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo a los números. 2. m. Cada uno de los signos o cifras arábicas que expresan una cantidad. 3. m. Expresión de cantidad compuesta de dos o más cifras. no tener guarismo. 1. loc. verb. Ser innumerable. V. letra de guarismonúmero de guarismo

->guarismaque. 1. m. Chile. Garganta de una persona. 2. m. coloq. Chile. Bebida alcohólica. 3. com. despect. Chile. Persona insignificante, tonta.

->guaritoto. 1. m. Ven. pringamoza (|| bejuco euforbiáceo).

->guarne. (De guarnir). 1. m. Mar. Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar.

->guarnecedor, ra. 1. adj. Que guarnece. U. t. c. s.

->guarnecer. (De guarnir). 1. tr. Poner guarnición a algo. Guarnecer un traje, una espada, una caballería. 2. tr. Colgar, vestir, adornar. 3. tr. Dotar, proveer, equipar. 4. tr. Arq. Revocar o revestir las paredes de un edificio. 5. tr. Cineg. Poner lonja o cascabel al ave de rapiña. 6. tr. Mil. Estar de guarnición. 7. tr. ant. autorizar (|| dar autoridad a alguien).¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->guarnecido. (Del part. de guarnecer). 1. m. Arq. Revoque o entablado con que se revisten por dentro o por fuera las paredes de un edificio.

->guarnición. (De guarnir). 1. f. Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras, etc. 2. f. Aditamento, generalmente de hortalizas, legumbres, etc., que se sirve con la carne o el pescado. 3. f. Engaste de oro, plata u otro metal, en que se asientan y aseguran las piedras preciosas. 4. f. Defensa que se pone en las espadas y armas blancas junto al puño. 5. f. Tropa que guarnece una plaza, un castillo o un buque de guerra. 6. f. pl. Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen a las caballerías para que tiren de los carruajes o para montarlas o cargarlas. ~ al aire. 1. f. La de adorno que está sentada solo por un canto, y queda por el otro hueca y suelta. ~ de castañeta. 1. f. La que se forma de una tela dócil plegándola y sentándola en ondas alternadas, de suerte que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañuelas. V. mesa de guarnición

->guarnicionar. 1. tr. Poner guarnición en una plaza fuerte.

->guarnicionería. (De guarnicionero). 1. f. Taller en que se hacen guarniciones (|| para caballerías). 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Local donde se hacen o venden objetos de cuero.

->guarnicionero, ra. 1. m. y f. Operario que trabaja o hace objetos de cuero, como maletas, bolsos, correas, etc. 2. m. Fabricante o vendedor de guarniciones (|| para

caballerías).

->guarniel. 1. m. Bolsa de cuero pendiente del cinto y con varias divisiones.

->guarnimiento. (De guarnir). 1. m. Mar. Conjunto de varias piezas, cabos o efectos con que se guarne o sujeta un aparejo, una vela o un cabo. 2. m. desus. Adorno, aderezo, vestidura.

->guarnir. (Del germ. *warnjan, amonestar, proveer; cf. neerl. medio warnen). 1. tr. guarnecer. 2. tr. Mar. Colocar convenientemente los cuadernales de un aparejo en una faena.

->guaro (1). (De or. americano). 1. m. Especie de loro pequeño, mayor que el perico y muy locuaz. guaro2. (De la misma base que guarapo). 1. m. Am. Cen. Aguardiente de caña.

->guaroso, sa. 1. adj. Nic. borracho (|| que se embriaga habitualmente).

->guarra (1). (De la voz con que se la llama). 1. f. Hembra del guarro. 2. f. coloq. Mujer sucia y desaliñada. U. t. c. adj. 3. f. coloq. Mujer grosera, sin modales. U. t. c. adj. 4. f. coloq. Mujer ruin y despreciable. U. t. c. adj. guarra (2). 1. f. Ec. guarro2.

->guarrada. (De guarro1). 1. f. Porquería, suciedad, inmundicia. 2. f. Acción sucia e indecente. 3. f. coloq. Mala pasada.

->guarrazo. 1. m. And. y Sal. Porrazo que se da alguien al caer.

->guarrear. (De guarro). 1. intr. Dicho de un jabalí: Gruñir. 2. intr. Dicho de un lobo: Aullar. 3. intr. Dicho de otro animal: Gritar. 4. intr. Dicho de un niño: Berrear, llorar estruendosamente. 5. intr. Hacer guarrerías.

->guarrería. 1. f. porquería.

->guarrero. 1. m. porquerizo.

->guarrido. (De guarro). 1. m. Gruñido del jabalí. 2. m. Aullido del zorro. 3. m. Grito de otros animales. 4. m. Llanto estruendoso de un niño.

->guarrilla. (Cf. buarillo y buaro, de búho). 1. f. Ál. Especie de águila pequeña.

->guarro (1). (De la voz onomat. guarr-, gorr-, imitativa del gruñido del animal). 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 2. m. coloq. Hombre sucio y desaliñado. U. t. c. adj. 3. m. coloq. Hombre grosero, sin modales. U. t. c. adj. 4. m. coloq. Hombre ruin y despreciable. U. t. c. adj. guarro2. (Cf. buaro y buharro, de búho). 1. m. Ec. Especie de águila pequeña.

->guarte. 1. interj. desus. guarda.

->guarumo. 1. m. Am. Cen., Col., Ec., Méx. y Ven. Árbol artocárpeo cuyas hojas producen efectos tónicos sobre el corazón.

->guarura. 1. f. Col. y Ven. Caracol hasta de un pie de longitud, que usado como bocina produce un sonido que se oye a gran distancia.

->guaruso. 1. adj. C. Rica y Nic. Dicho de una persona: Que gusta de beber guaro2. 2. adj. C. Rica y Nic. Borracho, alcohólico.

->guasa. (Voz caribe). 1. f. coloq. Chanza, burla. 2. f. coloq. Falta de gracia o viveza, sosería, pesadez. 3. f. Cuba y Ven. Pez marino de la misma familia que el mero, de cuerpo muy robusto, casi redondo, color pardo verdoso, con manchas negras redondas y bandas transversales oscuras. Alcanza más de dos metros, llega a los 200 kg, vive en ambas costas de la América tropical y es comestible. 4. f. El Salv. Bulla o conversación ruidosa y frívola. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar en broma.guaso, sa. (De or. americano). 1. adj. Arg., Bol., Ec., Par., Perú y Ur. incivil (|| grosero). 2. adj. Chile. vergonzoso (|| que se avergüenza con facilidad). 3. m. y f. Campesino de Chile. 4. m. y f. Chile. Persona falta de trato social, poco habituada a las costumbres de las grandes ciudades.

->guasábara. 1. f. Col. y P. Rico p. us. motín. 2. f. R. Dom. Planta espinosa propia de suelo árido y seco. 3. f. R. Dom. Conflicto, enfrentamiento.

->guasabear. 1. intr. coloq. Cuba. Intercambiar bromas, burlas o chistes.

->guasada. 1. f. coloq. Arg., Bol. y Ur. Acción grosera, torpe o chabacana.

->guasamaco, ca. (De guaso). 1. adj. Chile. incivil (|| grosero).

->guasanga. (Voz caribe). 1. f. Am. Cen., Col. y Cuba. algazara (|| ruido de muchas voces).

->guasasa. (Voz caribe). 1. f. Cuba. Mosca pequeña que vive en enjambres en lugares húmedos y sombríos.

->guasaya. 1. f. Hond. Par de frutos, como el elote o el plátano, unidos por la misma cáscara.

->guasca. (Del quechua waskha). 1. f. Am. Mer., P. Rico y R. Dom. Ramal de cuero, cuerda o sogá, que sirve especialmente de rienda o de látigo. 2. f. Col. Hierba de la familia de las Compuestas que se usa para aromatizar el ajiaco. 3. f. Pan. y Ur. pene.

->guascazo. 1. m. Am. Mer., P. Rico y R. Dom. Azote dado con una guasca o cosa semejante, como un látigo o una vara flexible.

->guasearse. (De guasa). 1. prnl. Usar de guasas o chanzas.

->guasería. 1. f. NO Arg., Bol. y Chile. guasada.

->guashpira. 1. f. El Salv. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe).

->guásima. (Del taíno guasuma). 1. f. Ant. y Col. caulote. ~ cereza. 1. f. Cuba. Árbol que alcanza hasta seis metros de altura, de follaje abundante, hojas agudas y dentadas, flores blancas y frutos globosos, comestibles, de color blanco y rosa.

->guásimo. 1. m. Am. Cen., Col. y Ven. caulote.

->guaso, sa. (De or. americano). 1. adj. Arg., Bol., Ec., Par., Perú y Ur. incivil (|| grosero). 2. adj. Chile. vergonzoso (|| que se avergüenza con facilidad). 3. m. y f. Campesino de Chile. 4. m. y f. Chile. Persona falta de trato social, poco habituada a las costumbres de las grandes ciudades.

- >guasón, na. 1. adj. coloq. Que tiene guasa. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Burlón, bromista. U. t. c. s.
- >guasontle. 1. m. Méx. huauzontle.
- >guaspirolazo. 1. m. Nic. golpe (|| acción y efecto de golpear). 2. m. Nic. Trago de bebida alcohólica.
- >guastar. (Del lat. vastare, devastar, infl. por el germ. *wōstjan). 1. tr. desus. Destruir, extinguir, consumir.
- >guastatoyano, na. 1. adj. Natural de Guastatoya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de El Progreso, en Guatemala.
- >guasto. (De guastar). 1. m. ant. Acción y efecto de guastar.
- >guata (1). (Del fr. ouate). 1. f. Lámina gruesa de algodón en rama, engomada por ambas caras, que sirve para acolchados o como material de relleno.guata (2). (Del mapuche huata). 1. f. coloq. NO Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. Barriga, vientre, panza.guate2, ta. (Voz nahua, cf. cuate). 1. adj. El Salv. y Hond. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 2. adj. El Salv. Dicho de una cosa: Que se presenta a pares. Fruta guata.guato2, ta. (Cf. cuate). 1. adj. Hond. Mellizo, gemelo. U. t. c. s.
- >guataca. 1. f. Cuba. Azada corta que se usa para limpiar de hierba las tierras. 2. f. coloq. Cuba. Oreja de una persona. 3. com. Cuba. Persona que adula servilmente.
- >guatacare. 1. m. Ven. Árbol de la familia de las Borragináceas, de madera resistente y flexible. 2. m. Ven. Pez marino de la misma familia que el mero, de cuerpo más esbelto, pardo grisáceo claro o amarillento, con bandas transversales más oscuras. Crece hasta tres decímetros, y vive en las costas americanas del Atlántico tropical y subtropical.
- >guataquear. 1. tr. Cuba. Limpiar o desbrozar el terreno con la guataca. 2. tr. Cuba. Adular sistemática e interesadamente.
- >guataquería. 1. f. Cuba. Lisonja, adulación.
- >guatazo. 1. m. coloq. Chile. Caída de bruces. 2. m. Chile. Golpe dado con el vientre al caer en el agua. 3. m. Chile. Frustración producida por una desilusión inesperada.
- >guate (1). (Del nahua ohuatl, caña tierna del maíz). 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Maíz destinado a forraje, que se siembra muy tupido y por ello no da fruto. 2. m. Hond. Espina muy fina de las hojas de la caña de azúcar, de otras gramíneas y también de la pitahaya. ~ pajarito. 1. m. Ven. Planta parásita de la familia de las Lorantáceas.guate2, ta. (Voz nahua, cf. cuate). 1. adj. El Salv. y Hond. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 2. adj. El Salv. Dicho de una cosa: Que se presenta a pares. Fruta guata.
- >guateado, da. 1. adj. Acolchado con guata u otro material blando.
- >guatear. 1. tr. Acolchar con guata u otro material blando una prenda de vestir o una superficie. 2. prnl. Chile. achiguarse.

- >guatemalense. 1. adj. guatemalteco. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >guatemalteco, ca. 1. adj. Natural de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América o a su capital.
- >guatemaltequismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los guatemaltecos.
- >guateque. (Voz caribe). 1. m. Fiesta casera, generalmente de gente joven, en que se merienda y se baila. 2. m. coloq. jolgorio. 3. m. Cuba. Fiesta campesina en la que se canta y se baila.
- >guatero. (De guata²). 1. m. Chile. Bolsa de material flexible que, llena de agua caliente, se usa para calentar la cama o alguna parte del cuerpo.
- >guatíbere. 1. m. Cuba. pitirre.
- >guatíbero. 1. m. Cuba. pitirre. 2. m. coloq. Cuba. Persona insignificante. U. m. en sent. despect.
- >guatiní. (Voz indígena). 1. m. Cuba. tocororo.
- >guato (1). (Del quechua watu, cuerda). 1. m. Bol. Cordón de los zapatos.guato², ta. (Cf. cuate). 1. adj. Hond. Mellizo, gemelo. U. t. c. s.
- >guatón, na. (De guata²). 1. adj. NO Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. barrigudo. U. t. c. s.
- >guatusa. (Del nahua cuauhtozan, rata de monte). 1. f. Am. Cen., Col. y Ec. coatí.
- >guatusero, ra. 1. adj. Nic. hipócrita.
- >guatuso. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al norte de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los guatusos. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablan los guatusos.
- >guau. 1. onomat. U. para representar el ladrido del perro.
- >guaucho. 1. m. Arbusto americano, de hoja menuda y gruesa, que arde aun cuando esté verde, por ser resinoso.
- >guay (1). (De la voz natural de lamentarse). 1. interj. poét. ay. tener alguien muchos ~es. 1. loc. verb. Padecer grandes achaques o muchos contratiempos de la fortuna.guay². 1. adj. coloq. Esp. Muy bueno, estupendo. 2. adv. m. coloq. Esp. Muy bien.
- >guaya. (De guayar). 1. f. Lloro o lamentación. hacer alguien la ~. 1. loc. verb. Ponderar los trabajos o miserias que padece, o fingirlos para mover a compasión.
- >guayaba. (Voz arahuaca). 1. f. Fruto del guayabo, que es de forma aovada, del tamaño de una pera mediana, de varios colores, y más o menos dulce, con la carne llena de unos granillos o semillas pequeñas. 2. f. Conserva o jalea que se hace con esta fruta. 3. f. coloq. Am. Mentira, embuste. 4. f. El Salv. retentiva.
- >guayabal. 1. m. Terreno poblado de guayabos¹.

->guayabana. 1. f. Pan. Guayabera de lujo.

->guayabar. 1. intr. coloq. Ec. mentir (|| decir lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa).

->guayabate. 1. m. Méx. Pasta dulce de guayaba.

->guayabearse. 1. prnl. El Salv. Aprender de memoria.

->guayabero, ra. 1. adj. El Salv. y Hond. Que dice guayabas (|| mentiras). 2. f. Prenda de vestir de hombre que cubre la parte superior del cuerpo, con mangas cortas o largas, adornada con alforzas verticales, y, a veces, con bordados, y que lleva bolsillos en la pechera y en los faldones.

->guayabita. ~ del Pinar. 1. f. Cuba. Arbusto silvestre de la familia de las Mirtáceas, de hojas pequeñas y ovaladas, y flores blancas. Su fruto, de color verde, se emplea para preparar una bebida alcohólica.

->guayabito. 1. m. Cuba. Ratón pequeño. 2. m. coloq. Cuba. Persona cobarde. tener alguien ~s en la azotea. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tener alteradas sus facultades mentales.

->guayabo (1). (De guayaba). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Mirtáceas, que crece hasta cinco o seis metros de altura, con tronco torcido y ramoso, hojas elípticas, puntiagudas, ásperas y gruesas, flores blancas, olorosas, axilares, de muchos pétalos redondeados, y cuyo fruto es la guayaba. 2. m. coloq. Col. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso).guayabo2. 1. m. coloq. Muchacha joven y agraciada.

->guayabón. 1. m. C. Rica. Árbol de la familia de las Combretáceas.

->guayabudo, da. 1. adj. despect. coloq. Cuba. mulato (|| nacido de negra y blanco, o al contrario). U. t. c. s. 2. adj. El Salv. Que tiene buena memoria. 3. adj. Nic. Dicho de una persona: bezuda.

->guayaca. (Del quechua wayákka, bolsa). 1. f. rur. Arg. Bolsita pequeña para guardar monedas o adminículos de fumar. 2. f. Arg. Objeto al que se atribuye virtud sobrenatural contra un daño.guayaco2, ca. (De Guayas, provincia ecuatoriana). 1. adj. guayasense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->guayacán. (Del taíno waiacan). 1. m. Árbol de América tropical, de la familia de las Cigofiláceas, que crece hasta unos doce metros de altura, con tronco grande, ramoso, torcido, de corteza dura, gruesa y pardusca, hojas persistentes, pareadas, elípticas y enteras, flores en hacecillos terminales con pétalos de color blanco azulado, y fruto capsular, carnoso, con varias divisiones, en cada una de las cuales hay una semilla. 2. m. Madera de este árbol, de color cetrino negruzco y muy dura.

->guayaco (1). (De lat. cient. guaiacum, nombre científico del guayacán). 1. m. guayacán.guayaco2, ca. (De Guayas, provincia ecuatoriana). 1. adj. guayasense. Apl. a pers., u. t. c. s.

- >guayacol. 1. m. Principio medicinal del guayaco.
- >guayadero. (De guayar1). 1. m. ant. Lugar destinado o dispuesto para el lloro o sentimiento, especialmente en los duelos.
- >guayado, da. (Del part. de guayar1). 1. adj. Dicho de un cantar: Que tiene por estribillo ¡guay!, o ¡ay amor!
- >guayamés, sa. 1. adj. Natural de Guayama. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico y a su cabeza.
- >guayanés, sa. 1. adj. Natural de Guayana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio de América Meridional.
- >guayaquil. 1. adj. Perteneiente o relativo a Guayaquil, puerto principal de Ecuador. 2. m. Cacao de Guayaquil.
- >guayaquileño, ña. 1. adj. Natural de Guayaquil. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.
- >guayar (1). (De ¡guay!). 1. intr. ant. Llorar, lamentarse. guayar2. 1. tr. P. Rico y R. Dom. rallar (|| desmenuzar con el rallador). 2. tr. P. Rico. rayar (|| estropear una superficie).
- >guayas. 1. interj. desus. ay.
- >guayasense. 1. adj. Natural de Guayas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.
- >guaymense. 1. adj. guaymeño. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >guaymeño, ña. 1. adj. Natural de Guaymas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este puerto del Estado de Sonora, en México.
- >guayo (1). (Voz mapuche). 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Rosáceas, de madera dura y colorada.guayo2. 1. m. Ant. rallador (|| utensilio de cocina). 2. m. Cuba. güiro (|| instrumento musical).
- >guayola. 1. f. Nic. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe).
- >guayuco. (Voz cumanagota). 1. m. Col., Pan. y Ven. Taparrabo usado por los indígenas americanos.
- >guayusa. 1. f. Ec. Planta de cuyas hojas se hace infusión.
- >guazalo. (Del nahua quauhzalan, en medio de los árboles, de cuahuitl, árbol, y tzalan, entre o en medio de). 1. m. Hond. Nombre común de dos especies de marsupiales americanos, de hocico con largas vibrisas en el labio superior, orejas grandes y redondeadas, tronco alargado y flexible que termina en una cola muy larga y prensil, y extremidades fuertes, pelaje largo, fino y lanoso, coloreado con tonalidades doradas en el dorso y amarillo anaranjado en el vientre. Su carne es comestible. ~ dorado. 1. m. Hond. Marsupial de 64 cm de longitud, de los que 38 pertenecen a la cola, con cabeza de forma cónica con una franja oscura que atraviesa los ojos, cola prensil, y dedo pulgar oponible, lo que le da una gran

destreza para trepar a los árboles, y pelaje de color café.

->guazapa. 1. f. Guat. y Hond. perinola (|| peonza pequeña).

->guazubirá. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Ur. Cérvido de color castaño oscuro, de unos 70 cm de alzada, que vive oculto en la espesura de montes y matorrales, especialmente serranos. El macho tiene dos pequeños cuernos puntiagudos y sin ramificaciones que crecen verticales hacia arriba.

->gubernación. 1. f. desus. gobernación.

->gubernamental. 1. adj. Perteneciente o relativo al gobierno del Estado. 2. adj. Partidario del gobierno o favorecedor del principio de autoridad. 3. adj. Partidario del Gobierno en caso de discordia o guerra civil.

->gobernar. 1. tr. desus. gobernar. U. c. vulg.

->gubernativamente. 1. adv. m. Por procedimiento gubernativo.

->gubernativo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo al gobierno. V. Policía gubernativa gubernativa

->gubia. (Del lat. tardío gu[ll]bia, voz de or. celta; cf. irl. medio gulba, pico [de ave]). 1. f. Formón de mediacaña, delgado, que usan los carpinteros y otros artífices para labrar superficies curvas. 2. f. Aguja en forma de mediacaña, que servía para reconocer los fogones de los cañones de artillería.

->gubileta. (De gubilete). 1. f. ant. Caja o vaso grande en que se metían los gubiletos.

->gubilete. (Del fr. gobelet). 1. m. desus. cubilete.

->guedeja. (Cf. vedeja). 1. f. Cabellera larga. 2. f. mechón. 3. f. Melena del león. tener algo por la ~. 1. loc. verb. No dejar escapar la ocasión de lograrlo.

->guedejado, da. 1. adj. En forma de guedeja o melena.

->guedejón, na. 1. adj. Que tiene muchas guedejas.

->guedejoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas guedejas.

->guedejudo, da. 1. adj. Que tiene muchas guedejas.

->gueldo. (De or. inc.). 1. m. Cebo que emplean los pescadores, hecho con camarones y otros crustáceos pequeños.

->guelte. (Del neerl. o al. geld, dinero). 1. m. germ. Moneda corriente y bienes.

->gueltre. (Del al. Gelder, dineros). 1. m. germ. guelte.

->guepardo. (Del fr. guépard). 1. m. onza (|| mamífero carnívoro).

->guercho, cha. (Del borgoñón dwerh, atravesado). 1. adj. ant. Que tuerce la vista. Era u. t. c. s. En Huesca, u. c. rur.

->Guernesey. V. azucena de Guernesey

->guerra. (Del germ. *werra, pelea, discordia; cf. a. al. ant. wërra, neerl. medio warre). 1. f. Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias. 2. f. Lucha armada entre

dos o más naciones o entre bandos de una misma nación. 3. f. pugna (|| entre personas). 4. f. Lucha o combate, aunque sea en sentido moral. 5. f. Oposición de una cosa con otra. ~ abierta. 1. f. Enemistad, hostilidad declarada. ~ a muerte. 1. f. Aquella en que los contendientes están dispuestos a luchar hasta morir. 2. f. Lucha, ataque sin intermisión. ~ campal. 1. f. Mil. batalla campal. U. m. en sent. fig. Era una guerra campal entre madre e hijos ~ civil. 1. f. La que tienen entre sí los habitantes de un mismo pueblo o nación. ~ de bolas. 1. f. Juego de billar en el cual entran tantas bolas cuantos sean los jugadores, y consiste en procurar hacer billas. ~ de cifras. 1. f. Discrepancia sobre las cifras referentes a algo. ~ de las galaxias. 1. f. Sistema bélico basado en la utilización de satélites situados fuera de la atmósfera. ~ de nervios. 1. f. guerra psicológica. 2. f. Tensión nerviosa que produce una situación límite. ~ de palos. 1. f. Juego de billar en que se colocan en medio de la mesa cinco palitos numerados, con los cuales se efectúan los lances. ~ de posiciones. 1. f. guerra de trincheras. ~ de precios. 1. f. Rivalidad entre varias compañías o establecimientos por ofrecer los precios más bajos a sus clientes. ~ de trincheras. 1. f. La que se desarrolla desde frentes móviles o fijos, en los que se hace uso de trincheras u obras de tierra. ~ electrónica. 1. f. La que pretende conseguir la superioridad electrónica frente al enemigo. ~ fría. 1. f. Situación de hostilidad entre dos naciones o grupos de naciones, en la que, sin llegar al empleo declarado de las armas, cada bando intenta minar el régimen político o la fuerza del adversario por medio de propaganda, de la presión económica, del espionaje, de organizaciones secretas, etc. ~ galana. 1. f. La que es poco sangrienta y empeñada, y se hace con algunas partidas de gente, sin arriesgar todo el ejército. 2. f. Mil. La que se hacía con el cañón, sin llegar al abordaje. ~ preventiva. 1. f. La que emprende una nación contra otra presuponiendo que esta se prepara a atacarla. ~ psicológica. 1. f. Enfrentamiento sin violencia física, en el que se intenta por diversos medios desmoralizar al enemigo. ~ santa. 1. f. La que se hace por motivos religiosos, y especialmente la que hacen los musulmanes a quienes no lo son. ~ sin cuartel. 1. f. guerra a muerte. ~ sorda. 1. f. Hostilidad latente entre grupos opuestos. ~ sucia. 1. f. Conjunto de acciones que se sitúan al margen de la legalidad y combaten a un determinado grupo social o político. armar en ~ las embarcaciones mercantes. 1. loc. verb. Mar. Ponerlas en disposición de combatir. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho especialmente de un niño: Causar molestia, no dejar tranquilo a alguien. 2. loc. verb. ant. Hacerla. de antes de la ~. 1. loc. adj. Muy antiguo. declarar la ~. 1. loc. verb. Dicho de una potencia: Notificar o hacer saber a otra la resolución que ha tomado de tratarla como enemiga y realizar contra ella actos de hostilidad. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Entablar abiertamente lucha o competencia con otra u otras. en buena ~. 1. loc. adv. Luchando con lealtad. guerra. 1. interj. Era u. para excitarse al combate. hacer alguien la ~ por su cuenta. 1. loc. verb. No tener en cuenta a nadie, ir por libre. publicar ~. 1. loc. verb. declarar la guerra. tener una persona o una

institución ~, o la ~, declarada a otra. 1. locs. verbs. Contradecirla o perseguirla continuamente o por sistema. V. acción de guerra auditor de guerra buque de guerra capitán a guerra capitán de mar y guerra cohete de guerra comisario de guerra consejo de guerra contrabando de guerra contribución de guerra estado de guerra hijo habido en buena guerra hombre de guerra madrina de guerra Marina de guerra Ministerio de la Guerra municiones de guerra navío de guerra nombre de guerra pólvora de guerra prisionero de guerra

->guerreador, ra. 1. adj. Que guerree, o que es inclinado a la guerra. U. t. c. s.

->guerrear. 1. intr. Hacer guerra. U. t. c. tr. 2. intr. Resistir, rebatir o contradecir.

->guerrera. 1. f. V. guerrero. guerrero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la guerra. 2. adj. Que guerree. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Que tiene genio marcial y es inclinado a la guerra. 4. adj. coloq. Dicho especialmente de un niño: Travieso, que incomoda y molesta a los demás. 5. m. soldado (|| hombre que sirve en la milicia). 6. f. Chaqueta ajustada y abrochada desde el cuello, que forma parte de ciertos uniformes del Ejército.

->guerridamente. 1. adv. m. A modo o en forma de guerra.

->guerrerense. 1. adj. Natural de Guerrero. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a alguna de las poblaciones de este nombre, también en México.

->guerrería. 1. f. desus. Arte de la guerra.

->guerrero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la guerra. 2. adj. Que guerree. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Que tiene genio marcial y es inclinado a la guerra. 4. adj. coloq. Dicho especialmente de un niño: Travieso, que incomoda y molesta a los demás. 5. m. soldado (|| hombre que sirve en la milicia). 6. f. Chaqueta ajustada y abrochada desde el cuello, que forma parte de ciertos uniformes del Ejército.

->guerrilla. (Del dim. de guerra). 1. f. escaramuza (|| pelea de poca importancia). 2. f. Partida de tropa ligera, que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas. 3. f. Partida de paisanos, por lo común no muy numerosa, que al mando de un jefe particular y con poca o ninguna dependencia de los del Ejército, acosa y molesta al enemigo. 4. f. Pedrea, combate a pedradas entre dos grupos de muchachos. 5. f. Antiguo juego de naipes. en ~. 1. loc. adv. En grupos poco numerosos. 2. loc. adv. Aisladamente, separados unos de otros.

->guerrillar. 1. intr. Pelear en guerrillas.

->guerrillerismo. 1. m. Actividad guerrillera.

->guerrillero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la guerrilla. 2. m. y f. Paisano que combate en la guerrilla.

->guerrillo. 1. m. Col. guerrillero (|| paisano que combate en la guerrilla).

->gueto. (Del it. ghetto). 1. m. Judería marginada dentro de una ciudad. 2. m. Barrio o suburbio en que viven personas marginadas por el resto de la sociedad. 3. m. Situación o

condición marginal en que vive un pueblo, una clase social o un grupo de personas.

->guía. (De guiar). 1. f. Aquello que dirige o encamina. 2. f. Poste o pilar grande de cantería que se coloca de trecho en trecho, a los lados de un camino de montaña, para señalar su dirección, especialmente cuando hay nieve acumulada. 3. f. Tratado en que se dan preceptos para encaminar o dirigir en cosas, ya espirituales o abstractas, ya puramente mecánicas. Guía de pecadores. Guía del agricultor. 4. f. Lista impresa de datos o noticias referentes a determinada materia. Guía del viajero. Guía de ferrocarriles. 5. f. Despacho que lleva consigo quien transporta algunos géneros, para que no se los detengan ni decomisen. 6. f. Mecha delgada con pólvora y cubierta con papel, que sirve para dar fuego a los barrenos, y en los fuegos de artificio para guiarlos a la parte que se quiere. 7. f. Sarmiento o vara que se deja en las cepas y en los árboles para dirigirlos. 8. f. Tallo principal de las coníferas y otros árboles. 9. f. Palanca que sale oblicuamente de lo alto del eje de una noria para enganchar en ella la caballería, o del de un molino de viento para orientarlo. 10. f. En las máquinas y otros aparatos, pieza o cuerda que sirve para obligar a otra pieza a que siga en su movimiento un camino determinado. 11. f. Caballería que, sola o apareada con otra, va delante de todas en un tiro fuera del tronco. 12. f. Cada uno de los extremos del bigote cuando están retorcidos. 13. f. Especie de fullería en los naipes. 14. f. Cada una de las dos varillas grandes del abanico. 15. f. Ingen. Veta pequeña a que algunas veces se reducen los filones y que sirve para buscar la prolongación del criadero. 16. f. Mar. Cabo o aparejo que sirve para mantener un objeto en la situación que debe ocupar. 17. f. Mús. Voz que va delante en la fuga y a la cual siguen las demás. 18. f. Vizc. Pieza de madera de hilo, de roble, de doce a catorce pies de longitud, y con una escuadría de siete pulgadas de tabla por seis de canto. 19. f. pl. Rieñas para gobernar los caballos de guías. 20. m. Manillar de la bicicleta. 21. m. volante (|| del automóvil). 22. m. Mar. Buque que sirve de referencia a los demás para mantenerse en formación. 23. m. Mil. Sargento o cabo que, según las varias evoluciones, se coloca en la posición conveniente para la mejor alineación de la tropa. 24. com. Persona que encamina, conduce y enseña a otra el camino. 25. com. Persona que enseña y dirige a otra para hacer o lograr lo que se propone. 26. com. Persona autorizada para enseñar a los forasteros las cosas notables de una ciudad, o para acompañar a los visitantes de un museo y darles información sobre los objetos expuestos. 27. com. Persona que en los juegos y ejercicios de a caballo conduce una cuadrilla. ~ de forasteros. 1. f. En España, libro oficial que se publicaba anualmente y contenía, con otras varias noticias, los nombres de las personas que ejercían los cargos o dignidades más importantes del Estado. Después se llamó Guía oficial de España. a ~s. 1. loc. adv. Gobernando un solo cochero con estas, un tiro de cuatro o más caballerías. de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una caballería: Que, en un tiro compuesto de varias, va delante de las demás. echarse con ~s y todo, o con las ~s, sobre alguien. 1. locs. verbs.

Atropellarlo, no dando lugar a que responda. en ~, o en la ~. 1. locs. advs. ants. Guiando, dirigiendo. V. as de guíabestia de guíacarta de guía

->guiabara. 1. f. Cuba. uvero (|| árbol).

->guiadera. (De guiar). 1. f. Guía de las norias y otros artificios semejantes. 2. f. Cada uno de los maderos o barrotes paralelos que sirven para dirigir el movimiento rectilíneo de un objeto, como la viga de un molino de aceite, la jaula de un pozo de mina, etc.

->guiado, da. (Del part. de guiar). 1. adj. Que se lleva con guía o póliza.

->guiador, ra. 1. adj. Que guía. U. t. c. s.

->guiaje. (De guiar). 1. m. desus. Seguro, resguardo o salvoconducto.

->guiamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de guiar. 2. m. ant. guiaje.

->guiar. (De or. inc.). 1. tr. Ir delante mostrando el camino. 2. tr. Hacer que una pieza de una máquina u otro aparato siga en su movimiento determinado camino. 3. tr. Dirigir el crecimiento de las plantas haciéndoles guías. 4. tr. Conducir un carruaje. 5. tr. Dirigir a alguien en algún negocio. 6. prnl. Dicho de una persona: Dejarse dirigir o llevar por otra, o por indicios, señales, etc.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->guido, da. 1. adj. germ. Bueno en su género.

->güenés, sa. 1. adj. Natural de Guiena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua provincia de Francia.

->guifa. (Del ár. hisp. gífa, y este del ár. clás. gifah, carroña). 1. f. And. Despojos del madero.

->guija. (Quizá del lat. tardío [petra] aquilea, piedra aguda, der. de aquileus, aguijón, y este del lat. aculeus). 1. f. Piedra lisa y pequeña que se encuentra en las orillas y cauces de los ríos y arroyos. 2. f. almorta.

->guijarral. 1. m. Terreno abundante en guijarros.

->guijarrazo. 1. m. Golpe dado con un guijarro.

->guijarreño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a los guijarros. 2. adj. Abundante en ellos. 3. adj. Dicho de una persona: De complexión dura y fuerte.

->guijarro. (De guija). 1. m. Pequeño canto rodado. ya escampa, y llovían ~s. 1. expr. coloq. U. cuando alguien porfía pesadamente sobre algo. 2. expr. coloq. U. cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores, o cuando una situación empeora, en vez de mejorar.

->guijarroso, sa. 1. adj. Dicho de un terreno: Abundante en guijarros.

->guijeño, ña. (De guija). 1. adj. Perteneiente o relativo a la guija. 2. adj. Que tiene su naturaleza. 3. adj. Duro, empedernido.

->guijo. (De guija). 1. m. Conjunto de guijas, que se emplea para consolidar y rellenar los caminos. 2. m. gorrón (|| espiga debajo de un eje vertical). 3. m. ant. Pequeño canto rodado.

->guijón. 1. m. neguijón.

->guijoso, sa. 1. adj. Dicho de un terreno: Que abunda en guijo. 2. adj. Perteneciente o relativo a la guija.

->guilalo. 1. m. Embarcación filipina de cabotaje, de poco calado, popa y proa afiladas, que usa batangas y velas comúnmente de estera.

->guileña. 1. f. aguileña.

->guilindajes. 1. m. pl. Hond. Adornos que cuelgan del cuello y de las orejas de las mujeres.

->guilindajo. 1. m. despect. coloq. Hond. y Ven. Tira de tela que se usa como adorno en la ropa. 2. m. Ven. Cada una de las tiras de papel colgantes que se ponen como adorno en las calles. 3. m. despect. coloq. Hond. y Ven. Adorno colgante deteriorado. 4. m. pl. Hond. guilindajes.

->guilindujes. 1. m. pl. rur. Ar. Perendengues, perifollos. 2. m. pl. Hond. Arreos con adornos colgantes.

->guilla. (Del ár. hisp. ílla, y este del ár. clás. allah). 1. f. Cosecha copiosa. de ~. 1. loc. adj. De buena granazón. 2. loc. adv. A satisfacción, en abundancia.

->guilladura. 1. f. coloq. Acción y efecto de guillarse (|| chiflarse).

->guillame. (Del fr. guillaume). 1. m. Cepillo estrecho que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y todo lo que no se puede cepillar con la garlopa ni con otros cepillos.

->guillarse. 1. prnl. coloq. Irse o huirse. 2. prnl. coloq. chiflarse (|| perder la energía de las facultades mentales). 3. prnl. coloq. Cuba. Simular desconocimiento de algo. guillárselas. 1. loc. verb. coloq. pirárselas.

->guillatún. (Del mapuche illatún, pedir, rogar). 1. m. Arg. y Chile. Entre los mapuches, ceremonia en la que ruegan a la divinidad lluvia o bonanza.

->guillomo. 1. m. Arbusto de la familia de las Rosáceas, de hojas elípticas, dentadas, algo coriáceas, flores blancas en racimo, y fruto del tamaño de un guisante, comestible. Crece en los peñascales de las montañas.

->guillote. (De guilla). 1. adj. Holgazán y desaplicado. 2. adj. Bisoño y no impuesto en las fullerías de los tahúres. 3. m. Cosechero o usufructuario.

->guillotina. (Del fr. guillotine). 1. f. Máquina inventada en Francia para decapitar a los reos de muerte. 2. f. Máquina de cortar papel, con una cuchilla vertical, guiada entre un bastidor de hierro. 3. f. coloq. Procedimiento autorizado por los reglamentos de varias Cámaras legislativas para contener la obstrucción, fijando plazo en que ha de terminar la discusión para proceder a la votación de un proyecto de ley. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una vidriera o de una persiana: Que se abre y cierra resbalando a lo largo de las ranuras del

cerco, en vez de girar sobre bisagras.

->guillotinar. 1. tr. Decapitar a un reo con la guillotina. 2. tr. Cortar algo de manera parecida a como lo hace la guillotina. U. t. en sent. fig.

->guimbalete. (Del fr. ant. guimbelet). 1. m. Palanca con que se da juego al émbolo de la bomba aspirante.

->guimbarda. (Del fr. guimbarde). 1. f. Cepillo de carpintero, de cuchilla estrecha, perpendicular a la cara y muy saliente, que sirve para labrar el fondo de las cajas y ranuras.

->guinaldés, sa. 1. adj. Natural de Fuenteguinaldo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Salamanca, en España.

->guinchar. (De guincho). 1. tr. Picar o herir con la punta de un palo.

->guinche. 1. m. Arg., Bol., Cuba y Ur. grúa (|| máquina para levantar y trasladar cargas).

->guincho. (Cruce de gancho y pincho). 1. m. Pincho de palo. 2. m. Can. y Cuba. águila pescadora. 3. m. Rioja. Gancho terminado en punta.

->guinchón. 1. m. Desgarrón producido por un guincho o de otro modo.

->guinda (1). (Quizá del germ. *wiksina; cf. a. al. ant. wîshila). 1. f. Fruto del guindo. 2. f. coloq. Cosa que remata o culmina algo. 3. f. El Salv. Huida a la carrera. 4. m. despect. coloq. p. us. guindilla (|| agente de Policía). beber con ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Manifestar excesivo refinamiento en lo que se pide o se hace. echa, o échale, ~s, o ~s al pavo. 1. locs. verbs. coloqs. U. para expresar admiración o asombro. echar, o echarle, ~s a la tarasca. 1. locs. verbs. coloqs. desus. Eran u. para expresar la dificultad o inutilidad de un esfuerzo. 2. locs. verbs. coloqs. desus. Eran u. para indicar la facilidad con que es superada cualquier dificultad. guinda (2). (De guindar). 1. f. Mar. Altura total de la arboladura de un buque.

->guindado, da. (Del part. de guindar). 1. adj. Compuesto con guindas (|| frutos del guindo). 2. m. Arg., Bol., Chile y Ur. Licor hecho a base de guindas (|| frutos del guindo). En Chile, u. t. c. f.

->guindajo. 1. m. coloq. Cuba. Objeto colgante de poco valor. U. m. en pl. U. m. en sent. despect.

->guindal. 1. m. guindo¹.

->guindalera. 1. f. Sitio plantado de guindos¹.

->guindaleta. (De guindar). 1. f. Cuerda de cáñamo o de cuero, del grueso de un dedo. 2. f. Pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso. 3. f. Alb. y And. Caballería que va la primera en una reata o en un tiro.

->guindaleza. (Del fr. guinderesse). 1. f. Mar. Cabo de 12 a 25 cm de mena, de tres o cuatro cordones corchados de derecha a izquierda y de 100 o más brazas de largo, que se usa a bordo y en tierra.

->guindamaina. (De guindar y amainar). 1. f. Mar. Saludo que hacen los buques arriando e izando, una o más veces, su bandera.

->guindar. (Del fr. guinder, y este del nórd. vinda, envolver). 1. tr. Subir algo que ha de colocarse en alto. U. t. c. prnl. 2. tr. irón. Colgar a alguien en la horca. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Lograr algo en concurrencia con otros. Gaspar guindó el empleo. 4. tr. Can. y Am. colgar (|| suspender). U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Cuba. catear². 6. tr. Ec. amarrar (|| atar). 7. intr. coloq. Ven. dormir (|| estar en reposo). 8. prnl. Descolgarse de alguna parte por medio de una cuerda, una soga u otro artificio. 9. prnl. coloq. Ven. Dicho de dos o más personas: Golpearse entre sí.

->guindaste. (Del prov. *guindatz). 1. m. Mar. Armazón de tres maderos en forma de horca, con cajeras y roldanas para el paso y juego de algunos cabos. 2. m. Mar. Cada uno de los dos maderos colocados verticalmente al pie de los palos y a cada banda, para amarrar los escotines de las gavias. 3. m. Mar. Armazón de hierro, madera o metal, en forma de horca, para colgar algo.

->guindear. 1. intr. El Salv. Huir en carrera.

->guindilla. (Del dim. de guinda). 1. f. Fruto del guindillo de Indias. 2. f. Pimiento pequeño que pica mucho. 3. m. despect. coloq. Individuo del cuerpo de Guardia Municipal. 4. m. despect. coloq. p. us. Agente de Policía.

->guindillo. ~ de Indias. 1. m. Planta de la familia de las Solanáceas, especie de pimiento, que se cultiva en los jardines. Es una mata de unos cinco decímetros de altura, ramosa, con hojas lanceoladas, flores blancas, axilares, pequeñas y muy abundantes, y fruto redondo, encarnado, del tamaño de una guinda y muy picante.

->guindo (1). (De guinda¹). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, especie de cerezo, del que puede distinguirse por ser las hojas más pequeñas y el fruto más redondo y comúnmente ácido. ~ griego. 1. m. guindo garrafal. caerse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. caerse del nido.guindo². 1. m. El Salv. y Nic. Precipicio poco profundo.

->guindola. (De guindar). 1. f. Mar. Pequeño andamio volante, compuesto de tres tablas que, unidas y colgadas por sus extremos, abrazan un palo, y se emplea para rascarlo, pintarlo o hacer en él cualquier otro trabajo semejante. 2. f. Mar. Aparato salvavidas provisto de un largo cordel cuyo chicote está sujeto a bordo y que va colgado por fuera en la popa del buque y puede ser lanzado prontamente al agua. Por lo común lleva una luz, que se enciende automáticamente al lanzar el aparato, para que pueda ser visto de noche por la persona a quien se intenta salvar. 3. f. Mar. Barquilla de la corredera. V. tabla de guindola

->guinea. 1. f. V. guineo.guineo, a. (De Guinea, país de África). 1. adj. guineano. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Cierta baile de movimientos violentos y gestos cómicos, que era propio de la gente de raza negra. 3. m. Tañido o son de este baile, que se toca en la guitarra. 4. m.

plátano guineo. 5. (Por hacerse con oro traído de Guinea). f. Antigua moneda inglesa de oro, que se pagaba a 21 chelines, en lugar de los 20 de una libra normal. Se usaba como unidad monetaria para ciertos géneros. 6. f. u. c. m. C. Rica. Variedad pequeña de plátano que se come cruda. Un guinea 7. f. u. c. m. C. Rica. Variedad de pasto. El guinea V. gallina guineagallina de Guineahierba de Guineamaíz de Guinea

->guineano, na. 1. adj. Natural de Guinea. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Guinea-Bissáu. U. t. c. s. 3. adj. Natural de la Guinea Ecuatorial. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a alguno de estos países de África.

->guineo, a. (De Guinea, país de África). 1. adj. guineano. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Cierta baile de movimientos violentos y gestos cómicos, que era propio de la gente de raza negra. 3. m. Tañido o son de este baile, que se toca en la guitarra. 4. m. plátano guineo. 5. (Por hacerse con oro traído de Guinea). f. Antigua moneda inglesa de oro, que se pagaba a 21 chelines, en lugar de los 20 de una libra normal. Se usaba como unidad monetaria para ciertos géneros. 6. f. u. c. m. C. Rica. Variedad pequeña de plátano que se come cruda. Un guinea 7. f. u. c. m. C. Rica. Variedad de pasto. El guinea V. gallina guineagallina de Guineahierba de Guineamaíz de Guinea

->guinga. (Del port. guingão, de or. malayo). 1. f. Especie de tela de algodón. 2. f. Tela de hilo o de seda que imitaba la anterior.

->guinilla. 1. f. ant. niña (|| pupila del ojo).

->guinja. (Del ant. jinja, quizá con infl. de guinda, y este del ant. jinjo, azufaifo; cf. guinjo). 1. f. azufaifa.

->guinjo. (Del ant. jinjo, este del lat. zizyphus, y este del gr. i). 1. m. azufaifo.

->guínjol. (De jínjol). 1. m. azufaifa.

->guinjolero. (De jinjolero). 1. m. azufaifo.

->guiñada. (De guiñar). 1. f. guiño. 2. f. Mar. Desvío de la proa del buque hacia un lado u otro del rumbo a que se navega, producido por mal gobierno de la embarcación, descuido del timonel, gran marejada u otra causa.

->guiñador, ra. 1. adj. Que guiña los ojos.

->guiñadura. 1. f. Acción de guiñar.

->guiñapiento, ta. 1. adj. guiñaposo.

->guiñapo. (Metát. del dialect. gañipo, y este del fr. dialect. guenipe, con infl. de harapo). 1. m. andrajo (|| pedazo o jirón de tela). 2. m. Persona que anda con vestido roto y andrajoso. 3. m. Persona envilecida, degradada. 4. m. Persona moralmente abatida, o muy débil y enfermiza. hecho un ~. 1. loc. adj. Abatido física o moralmente.

->guiñaposo, sa. 1. adj. Lleno de guiñapos (|| andrajos).

->guiñar. (Voz expr. del románico occid., quizá del b. lat. cinnus, señal que se hace con los ojos, como acaso ceño²). 1. tr. Cerrar un ojo momentáneamente quedando el otro abierto, a veces con disimulo por vía de señal o advertencia. 2. tr. Entornar los párpados ligeramente, por efecto de la luz o por mala visión. 3. intr. Mar. Dicho de un buque: Dar guiñadas por mal gobierno, marejada u otra causa, o darlas de intento por medio del timón. 4. prnl. Hacerse guiños o señas con los ojos. 5. prnl. germ. Irse, huir.

->guiño. (De guiñar). 1. m. Acción de guiñar (|| cerrar el ojo). 2. m. destello (|| resplandor vivo y efímero). 3. m. Mensaje implícito.

->guiñol. (Del fr. guignol). 1. m. Representación teatral por medio de títeres movidos con las manos.

->guiñolesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al guiñol.

->guiñote. 1. m. Juego de naipes, variante del tute.

->guion o guión. (De guía). 1. m. Escrito en que breve y ordenadamente se han apuntado algunas ideas o cosas con objeto de que sirva de guía para determinado fin. 2. m. Texto en que se expone, con los detalles necesarios para su realización, el contenido de un filme o de un programa de radio o televisión. 3. m. Cruz que va delante del prelado o de la comunidad como insignia propia. 4. m. Estandarte del rey o de cualquier otro jefe de hueste. 5. m. Pendón pequeño o bandera arrollada que se lleva delante de algunas procesiones. 6. m. Alférez del rey o paje de guion. 7. m. Persona que en las danzas guía la cuadrilla. 8. m. Ave delantera de las bandadas que van de paso. 9. m. perro guion. 10. m. Persona que va delante, enseña y amaestra a alguien. 11. m. Mar. Parte más delgada del remo, desde la empuñadura hasta el punto en que se afirma en el tolete. 12. m. Mús. Nota o señal que se ponía al fin de la escala cuando no se podía seguir y había que volver a empezar, y denotaba el punto de la escala, línea o espacio en que se proseguía la solfa. 13. m. Ortogr. Signo ortográfico (-) que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra que no cabe en él. 14. m. Ortogr. U. para unir las dos partes de algunas palabras compuestas. ~ de codornices. 1. m. rey de codornices. ~ largo. 1. m. Ortogr. raya (|| ortográfica). V. paje de guionperro guion

->guion o guión. (De guía). 1. m. Escrito en que breve y ordenadamente se han apuntado algunas ideas o cosas con objeto de que sirva de guía para determinado fin. 2. m. Texto en que se expone, con los detalles necesarios para su realización, el contenido de un filme o de un programa de radio o televisión. 3. m. Cruz que va delante del prelado o de la comunidad como insignia propia. 4. m. Estandarte del rey o de cualquier otro jefe de hueste. 5. m. Pendón pequeño o bandera arrollada que se lleva delante de algunas procesiones. 6. m. Alférez del rey o paje de guion. 7. m. Persona que en las danzas guía la cuadrilla. 8. m. Ave delantera de las bandadas que van de paso. 9. m. perro guion. 10. m. Persona que va

delante, enseña y amaestra a alguien. 11. m. Mar. Parte más delgada del remo, desde la empuñadura hasta el punto en que se afirma en el tolete. 12. m. Mús. Nota o señal que se ponía al fin de la escala cuando no se podía seguir y había que volver a empezar, y denotaba el punto de la escala, línea o espacio en que se proseguía la solfa. 13. m. Ortogr. Signo ortográfico (-) que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra que no cabe en él. 14. m. Ortogr. U. para unir las dos partes de algunas palabras compuestas. ~ de codornices. 1. m. rey de codornices. ~ largo. 1. m. Ortogr. raya (|| ortográfica). V. paje de guionperro guion

->guionaje. 1. m. Oficio del guía (|| persona que conduce).

->guionista. 1. com. Persona que elabora el guion de un filme o de un programa de radio o televisión.

->guipar. 1. tr. vulg. Ver, percibir, descubrir.

->guipur. (Del fr. guipure). 1. m. Tejido de encaje de malla gruesa.

->guipuzcoano, na. 1. adj. Natural de Guipúzcoa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de España. 3. m. Dialecto del vascuence hablado en Guipúzcoa.

->guiri. (Acort. del vasco guiristino, cristino). 1. m. coloq. Ál. tojo (|| planta papilionácea). 2. com. Nombre con que, durante las guerras civiles del siglo XIX, designaban los carlistas a los partidarios de la reina Cristina, y después a todos los liberales, y en especial a los soldados del gobierno. 3. com. coloq. Turista extranjero. La costa está llena de guiris. 4. com. coloq. Miembro de la Guardia Civil.

->guirigay. (Voz imit.). 1. m. Gritería y confusión que resulta cuando varios hablan a la vez o cantan desordenadamente. 2. m. coloq. Lenguaje oscuro y difícil de entender.

->guirindajo. 1. m. despect. coloq. Hond. y Ven. guilindajo.

->guirindola. (De or. inc.). 1. f. Chorrera de la camisola.

->guirisapa. 1. f. Ven. bulla (|| gritería).

->guirlache. (Quizá del fr. ant. grillage, manjar tostado). 1. m. Pasta comestible de almendras tostadas y caramelo.

->guirlanda. (De or. inc.). 1. f. desus. guirnalda.

->guirnalda. (De guirlanda, por metát.). 1. f. Corona abierta, tejida de flores, hierbas o ramas, con que se ciñe la cabeza. 2. f. Tira tejida de flores y ramas. 3. f. perpetua (|| planta amarantácea). 4. f. Tejido de lana basta que se usó antiguamente. 5. f. Mar. Cierta nudo marino. 6. f. Mil. Especie de rosca embreada y dispuesta en forma de guirnalda, que se arrojaba encendida desde las plazas para descubrir de noche a los enemigos.

->guiropa. 1. f. Guisado de carne con patatas, u otro semejante.

->guirre. 1. m. Can. alimoche.

->guisa. (Del germ. *wīsa; cf. ingl. wise, al. Weise). 1. f. Modo, manera o semejanza de algo. 2. f. ant. Voluntad, gusto, antojo. 3. f. ant. Clase o calidad. a la ~. 1. loc. adv. ant. a la brida.

->guisadamente. 1. adv. m. ant. Cumplidamente, regladamente.

->guisado, da. (Del part. de guisar). 1. adj. ant. Útil o conveniente. 2. adj. ant. Se decía de la persona bien parecida o dispuesta. 3. adj. ant. Dispuesto, preparado, prevenido de lo necesario. 4. adj. ant. Justo, conveniente, razonable. Era u. t. c. s. m. 5. m. Guiso preparado con salsa, después de rehogado. 6. m. Guiso de pedazos de carne, con salsa y generalmente con patatas. estar alguien mal ~. 1. loc. verb. coloq. Estar disgustado, displicente, desazonado.

->guisador, ra. 1. adj. Que guisa la comida. U. t. c. s.

->guisamiento. 1. m. ant. Aderezo, disposición o compostura de algo.

->guisandero, ra. 1. m. y f. Persona que guisa la comida.

->guisantal. 1. m. Tierra sembrada de guisantes.

->guisante. (Del mozár. biššáut, y este del lat. pisum sapidum, guisante sabroso, infl. por guisar). 1. m. Planta hortense de la familia de las Papilionáceas, con tallos volubles de uno a dos metros de longitud, hojas pecioladas, compuestas de tres pares de hojuelas elípticas, enteras y ondeadas por el margen, estípulas a menudo convertidas en zarcillos, flores axilares en racimos colgantes de color blanco, rojo y azulado, y fruto en vaina casi cilíndrica, con diversas semillas aproximadamente esféricas, de seis a ocho milímetros de diámetro. 2. m. Semilla de esta planta. ~ de olor. 1. m. Variedad de almorta que se cultiva en los jardines, porque, además de tener flores amariposadas, tricolores y de excelente perfume, es muy trepadora.

->guisar. (De guisa). 1. tr. Preparar los alimentos sometiéndolos a la acción del fuego. 2. tr. Preparar los alimentos haciéndolos cocer en una salsa, después de rehogados. 3. tr. Ordenar, componer algo. 4. tr. desus. Cuidar, disponer, preparar. Era u. t. c. prnl. 5. tr. ant. Adobar, escabechar o preparar las carnes o pescados para su conservación.

->guisaso. 1. m. Cuba. Nombre genérico que se aplica a diferentes especies de plantas silvestres, todas herbáceas y de fruto verde, aovado o redondo, erizado de espinas, como los amores o cadillos.

->guiso. 1. m. Comida guisada.

->guisopillo. 1. m. hisopillo.

->guisopo. 1. m. desus. hisopo1.

->guisote. (Del despect. de guiso). 1. m. Guisado ordinario, hecho con poco cuidado.

->guita. (Quizá del germ. *witta, y este del lat. vitta, venda sagrada). 1. f. Cuerda delgada de cáñamo. 2. f. Caudal, hacienda, bien. 3. f. coloq. Dinero contante.guito, ta. (De guitón2). 1.

adj. Ar. Dicho de un animal de carga: Que es falso.

->guitar. 1. tr. Coser o labrar con guita (|| cuerda).

->guitarra. (Del ár. qitarah, este del arameo qipara, y este del gr. a, cítara). 1. f. Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja de resonancia en forma de ocho, un mástil largo con trastes, y cuerdas, generalmente seis, que se hacen sonar con los dedos. 2. f. Instrumento para quebrantar y moler el yeso hasta reducirlo a polvo. 3. com. guitarrista. ~ eléctrica. 1. f. Instrumento musical, derivado de la guitarra, en que la vibración de las cuerdas se recoge y amplifica mediante un equipo electrónico.

->guitarrazo. 1. m. Golpe dado con la guitarra.

->guitarreo. 1. m. Toque de guitarra repetido o cansado.

->guitarrería. 1. f. Taller donde se fabrican guitarras, bandurrias, bandolines y laúdes. 2. f. Tienda donde se venden.

->guitarrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende guitarras. 2. m. y f. Persona que toca la guitarra.

->guitarresco, ca. 1. adj. coloq. Pertenciente o relativo a la guitarra.

->guitarrillo. 1. m. Instrumento musical de cuatro cuerdas, semejante a una guitarra muy pequeña. 2. m. Guitarra pequeña de voces agudas.

->guitarrista. 1. com. Persona que toca la guitarra.

->guitarro. 1. m. Guitarra pequeña.

->guitarrón. (Del aum. de guitarra). 1. m. coloq. Hombre sagaz y picarón.

->guitero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende guita (|| cuerda).

->guito, ta. (De guitón2). 1. adj. Ar. Dicho de un animal de carga: Que es falso.

->guitón (1). (Del fr. jeton, ficha). 1. m. Especie de moneda que servía para tantear. guitón2, na. (Del fr. ant. guiton, paje). 1. adj. vagabundo (|| holgazán sin oficio). U. t. c. s.

->guitonear. 1. intr. vagabundear.

->guitonería. 1. f. Acción y efecto de guitonear.

->guiye. 1. m. coloq. Ur. Maniobra o trabajo que permite ganar dinero sin demasiado esfuerzo.

->guizacillo. 1. m. Planta propia de las regiones cálidas, de la familia de las Gramíneas, con las cañas postradas en la base, acodadas, ramosas, y los ramos derechos, lampiños, de cuatro decímetros de alto, las vainas flojas, las hojas estrechas, largas, muy agudas y áspera en el borde, y flores en espiga densa, terminal, casi sentadas en una raspa flexuosa.

->guizazo. 1. m. Cuba. guisaso.

->guizgar. 1. tr. Azucar o enguizgar.

->guiznar. 1. intr. desus. Hacer guiños.

->guizque. 1. m. Palo con un gancho en una extremidad para alcanzar algo que está en alto. 2. m. Palo con regatón en un extremo y en el otro una horquilla de hierro que sirve para descansar las andas en las procesiones. 3. m. Alb., And., Man., Mur., Nav., Ter. y Zar. Aguijón de ciertos animales.

->guja. (Del fr. vouge). 1. f. Archa enastada, o lanza con hierro en forma de cuchilla ancha y de unos tres decímetros de largo, que usaron los archeros.

->gula. (Del lat. gula). 1. f. Exceso en la comida o bebida, y apetito desordenado de comer y beber. 2. f. ant. Faringe, esófago.

->gulag. (Del ruso gulag, acrón. de Glavnoe upravlenie ispravitel'no-trudovykh lagerei, central administrativa de los campos de trabajo correccionales). 1. m. Campo de concentración de la antigua Unión Soviética. 2. m. Sistema basado en el conjunto de centros penitenciarios de la antigua Unión Soviética.

->gular. (Del lat. gula, garganta). 1. adj. Zool. Perteneciente o relativo a la garganta.

->gulay. 1. m. Filip. verdura (|| hortaliza).

->gules. (Del fr. gueules). 1. m. pl. Heráld. Color rojo heráldico, que en pintura se expresa por el rojo vivo y en el grabado por líneas verticales muy espesas.

->gullán. 1. m. Ec. Planta trepadora de la familia de las Pasifloráceas, que da un fruto comestible.

->gullería. 1. f. gollería (|| manjar exquisito).

->gulloría. 1. f. calandria (|| pájaro). 2. f. gollería (|| manjar exquisito).

->gulosidad. 1. f. p. us. Apetito desordenado de comer y beber.

->guloso, sa. (Del lat. gulosus). 1. adj. p. us. Que tiene gula o se entrega a ella. U. t. c. s.

->gulusmear. (De gula y husmear). 1. intr. golosinear. 2. intr. Andar oliendo o probando lo que se guisa. U. t. c. tr. 3. intr. Curiosear, husmear. U. t. c. tr.

->gulusmero, ra. 1. adj. Que gulusmea.

->gumamela. 1. f. Filip. Flor roja de una planta malvácea.

->gúmena. (De or. inc.). 1. f. Mar. Maroma gruesa que sirve en las embarcaciones para atar las áncoras y para otros usos.

->gumía. (Del ár. marroquí kommeyya, literalmente, 'la de la manga', porque se podía ocultar en ella; cf. port. agomia). 1. f. Arma blanca, como una daga un poco encorvada, que usan los moros.

->gunneráceo, a. (De Gunnera, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas perennes angiospermas dicotiledóneas, con hojas de grandes pecíolos, inflorescencias en forma de panoja y fruto en drupa; p. ej., el pangue. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gura. (Quizá acort. de gurapas). 1. f. germ. La justicia.

->gurapas. (Del ár. hisp. uráb, este del ár. urab, galera; literalmente, 'cuervo'). 1. f. pl. germ. Castigo de galeras.

->gurbio, bia. (De gubia). 1. adj. Dicho de un instrumento de metal: Que tiene alguna curvatura. 2. f. Am. gubia.

->gurbión (1). (De gurbio). 1. m. Tela de seda de torcidillo o cordoncillo. 2. m. Especie de torzal grueso usado por los bordadores en las guarniciones y bordados.gurbión2. 1. m. Goma del euforbio.

->gurbionado, da. 1. adj. Que se hace con gurbión (|| torzal).

->gurdo, da. (Del lat. gurdus). 1. adj. Necio, simple, insensato.

->gurí. 1. m. rur. Arg. y Ur. Niño, muchacho.

->guripa. (Del caló kuripen). 1. m. Persona que mantiene el orden. 2. m. coloq. soldado (|| hombre que sirve en la milicia). 3. m. coloq. golfo (|| pillo).

->gurisa. 1. f. rur. Arg. y Ur. Niña, muchacha.

->guro. (De gura). 1. m. germ. Oficial inferior de justicia.

->gurriato (1). (Del dim. de gorrión). 1. m. Pollo del gorrión.gurriato2. (De la voz imit. guarro). 1. m. León, Sal. y Zam. Cerdo pequeño.

->gurrión. 1. m. C. Rica y Hond. colibrí.

->gurripato. 1. m. Persona pazguata. 2. m. And. gurriato1.

->gurrufero. 1. m. coloq. Rocín feo y de malas mañas.

->gurrumino, na. (De or. inc.). 1. adj. coloq. Ruin, desmedrado, mezquino. 2. adj. Bol. p. us. cobarde (|| pusilánime). 3. adj. Nic. pequeño (|| que tiene poco tamaño). 4. m. y f. Sal. Chiquillo, niño, muchacho. 5. m. coloq. p. us. Hombre que tiene contemplación excesiva con la mujer propia. 6. f. Ext. y Cuba. Pequeñez, fruslería, cosa baladí. 7. f. Ec. Cansera, molestia. 8. f. coloq. p. us. Condescendencia y contemplación excesiva con la mujer propia.

->gurruñar. (De engurruñar). 1. tr. Arrugar, encoger.

->gurruño. (De gurruñar). 1. m. Cosa arrugada o encogida.

->gurú. (Del sánscr. gurús, maestro). 1. m. En el hinduismo, maestro espiritual o jefe religioso. 2. m. Persona a quien se considera maestro o guía espiritual, o a quien se le reconoce autoridad intelectual.

->gurullada. (Var. de garullada). 1. f. coloq. p. us. Cuadrilla de gente. 2. f. germ. Tropa de corchetes y alguaciles.

->gurullo. (Cf. borujo, burujo, orujo). 1. m. Pella de la lana, masa, engrudo, etc. 2. m. And. Pasta de harina, agua y aceite, que se desmenuza formando unas bolitas o granos.

->gurumelo. (Del port. cogumelo). 1. m. Ext., Huel. y Sev. Seta comestible de color pardo, que nace en los jarales.

->gurupa. 1. f. grupa.

->gurupera. 1. f. grupera.

->gusanear. (De gusano). 1. intr. hormiguar.

->gusanera. 1. f. Llaga o parte donde se crían gusanos. 2. f. coloq. Pasión dominante en el ánimo. Le dio en la gusanera. 3. f. Zanja que se abría y se llenaba con paja y basura para facilitar la producción de gusanos y larvas que sirvieran de alimento a las gallinas. 4. f. And. y Ar. Herida en la cabeza.

->gusanería. 1. f. Abundancia de gusanos.

->gusaniento, ta. 1. adj. Que tiene gusanos.

->gusanillo. (Del dim. de gusano). 1. m. Cierta género de labor menuda que se hace en los tejidos de lienzo y otras telas. 2. m. Hilo de oro, plata, seda, etc., ensortijado para formar con él ciertas labores. 3. m. coloq. Afición o deseo de hacer algo. 4. m. coloq. Espiral de alambre o plástico que se utiliza para encuadernar. matar el ~. 1. loc. verb. Satisfacer el hambre momentáneamente. 2. loc. verb. coloq. Beber aguardiente en ayunas.

->gusano. (De or. inc.). 1. m. Nombre de las larvas vermiformes de muchos insectos y de las orugas de los lepidópteros. 2. m. lombriz. 3. m. Persona vil y despreciable. 4. m. vulg. oruga (|| larva de los Lepidópteros). 5. m. Zool. Nombre común que se aplica a animales metazoos, invertebrados, de vida libre o parásitos, de cuerpo blando, segmentado o no y ápodo. 6. m. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ de la conciencia. 1. m. Remordimiento nacido del mal obrar. ~ de la seda. 1. m. gusano de seda. ~ de luz. 1. m. luciérnaga. ~ de San Antón. 1. m. cochinilla (1). ~ de sangre roja. 1. m. Zool. anélido. ~ de seda. 1. m. Oruga de la mariposa de la seda. ~ revoltón. 1. m. convólculo (|| oruga de la vid).

->gusanoso, sa. 1. adj. Que tiene gusano o gusanos.

->gusarapa. (Quizá relacionado con gusano). 1. f. Animalejo, de forma de gusano, que se cría en un líquido.

->gusarapiento, ta. 1. adj. Que tiene gusarapos o está lleno de ellos. 2. adj. Muy inmundo o corrompido.

->gusarapo. 1. m. gusarapa.

->gustable. (Del lat. gustabilis). 1. adj. Pertenciente o relativo al gusto. 2. adj. ant. Sabroso, gustoso. U. en Chile.

->gustación. 1. f. p. us. Acción y efecto de gustar.

->gustadura. 1. f. p. us. Acción de gustar.

->gustar. (Del lat. gustare). 1. tr. Sentir y percibir el sabor de las cosas. 2. tr. experimentar (|| probar). 3. intr. Agradar, parecer bien. 4. intr. Dicho de una persona: Resultar atractiva a otra. 5. intr. Desear, querer y tener complacencia en algo. Gustar DE correr, DE jugar.

->gustativo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo al sentido del gusto.

->gustazo. 1. m. coloq. Gusto grande que alguien se da a sí mismo haciendo algo no habitual, o incluso perjudicial, con lo que satisface una aspiración, el propio orgullo, un deseo de desquite, etc.

->gustillo. (Del dim. de gusto). 1. m. Dejo o sabor que se percibe de algunas cosas, cuando el sabor principal no apaga del todo otro más vivo y penetrante que hay en ellas.

->gusto. (Del lat. gustus). 1. m. Sentido corporal con el que se perciben sustancias químicas disueltas, como las de los alimentos. 2. m. Sabor que tienen las cosas. 3. m. Placer o deleite que se experimenta con algún motivo, o se recibe de cualquier cosa. 4. m. Propia voluntad, determinación o arbitrio. 5. m. Facultad de sentir o apreciar lo bello o lo feo. Diego tiene buen gusto. 6. m. Buen gusto (|| facultad de sentir). Vicente tiene gusto, o es hombre de gusto. 7. m. Cualidad, forma o manera que hace bello o feo algo. Obra, traje de buen gusto. Adorno de mal gusto. 8. m. Buen gusto (|| cualidad). Traje de gusto. 9. m. Manera de sentirse o ejecutarse la obra artística o literaria en país o tiempo determinado. El gusto griego, francés. El gusto moderno, antiguo. 10. m. Manera de apreciar las cosas cada persona. Los hombres tienen gustos diferentes. 11. m. Capricho, antojo, diversión. 12. m. Afición o inclinación por algo. a ~. 1. loc. adv. Según conviene, agrada o es necesario. al ~. 1. loc. adv. Dicho de condimentar un alimento: Según la preferencia de quien ha de consumirlo. Huevos al gusto. caer en ~. 1. loc. verb. ant. caer en gracia. coger el ~ a algo. 1. loc. verb. tomar el gusto. con mucho ~. 1. expr. U. para indicar que alguien accede a algo que se le pide. dar ~. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Producir satisfacción o admiración. Da gusto comer aquí. U. t. con el verbo c. impers. Así da gusto. 2. loc. verb. Complacer a alguien. Me encanta darte gusto. despacharse alguien a su ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer o decir sin reparo lo que le acomoda. encontrarle ~ a algo. 1. loc. verb. Aficionarse a ello. hablar al ~ de alguien. 1. loc. verb. Hablar según el deseo o contemplación del que oyó o preguntó. ir algo en ~s. 1. loc. verb. Depender del gusto de cada persona. mucho ~. 1. expr. U. como fórmula de cortesía para despedirse de alguien o para responder a una presentación. para mi, tu, etc., ~. 1. locs. advs. En mi, tu, etc., opinión. que es, o que era, un ~. 1. locs. advs. coloqs. U. para ponderar la intensidad o rapidez con que sucede algo. Llovía que era un gusto. relamerse de ~. 1. loc. verb. coloq. Encontrar mucha satisfacción en un manjar o en otra cosa. tanto ~. 1. expr. mucho gusto. tomar el ~ a algo. 1. loc. verb. Aficionarse a ello.

->gustosamente. 1. adv. m. Con gusto.

->gustoso, sa. 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene buen sabor al paladar. 2. adj. Que siente gusto o hace con gusto algo. 3. adj. agradable (|| que causa gusto o placer).

->gutagamba. (Seguramente formado como guta[percha]). 1. f. Árbol de la India, de la familia de las Gutíferas, con tronco recto de ocho a diez metros de altura, copa espaciosa, ho-

jas pecioladas, enteras y coriáceas, flores masculinas y femeninas separadas, con corola de color rojo amarillento, fruto en baya semejante a una naranja y con cuatro semillas duras, oblongas y algo aplastadas. De este árbol fluye una gomorresina sólida, amarilla, de sabor algo acre, que se emplea en farmacia y en pintura y entra en la composición de algunos barnices.

2. f. Gomorresina de esta planta.

->gutapercha. (Del ingl. gutta-percha). 1. f. Goma translúcida, sólida, flexible, insoluble en el agua, que se obtiene haciendo incisiones en el tronco de cierto árbol de la India, de la familia de las Sapotáceas. Blanqueada y calentada en agua, se pone bastante blanda, adhesiva y capaz de estirarse en láminas y tomar cualquier forma, que conserva tenazmente después de seca. Tiene gran aplicación en la industria para fabricar telas impermeables y sobre todo para envolver los conductores de los cables eléctricos, por ser sustancia muy aisladora. 2. f. Tela barnizada con esta sustancia.

->gutiámbar. (Del lat. gutta y ámbar). 1. f. Goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas.

->gutífero, ra. (Del lat. gutta, gota, y fero). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas vivaces y de los arbustos y árboles angiospermos dicotiledóneos, en su mayoría originarios de la zona tórrida, con hojas opuestas, enteras casi siempre y pecioladas, flores terminales o axilares, en panoja o racimo, fruto en cápsula o en baya, con semillas sin albumen, a veces con arilo. Por incisiones, y aun naturalmente, estas plantas segregan jugos resinosos, como la gutapercha, el calambuco y el corazoncillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->gutural. (Del lat. guttur, -uris, garganta, y -al). 1. adj. Perteneiente o relativo a la garganta. 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula tocando el dorso de la lengua con la parte posterior del velo del paladar o acercándose a él formando una estrechez por la que pasa el aire espirado. U. t. c. s. f. En sentido amplio se dice de los sonidos articulados en la úvula o por contracción de la faringe.

->guturalmente. 1. adv. m. Con sonido o pronunciación gutural.

->guzgo, ga. 1. adj. Méx. glotón.

->guzla. (Del fr. guzla). 1. f. Instrumento de música de una sola cuerda de crin, a modo de rabel, con el cual los ilirios acompañan sus cantos.

->guzmán. (De Alonso Pérez de Guzmán, llamado el Bueno, 1256-1309, caballero castellano a quien la tradición atribuye todas las virtudes caballerescas). 1. m. Noble que servía en la Armada real y en el Ejército de España con plaza de soldado, pero con distinción.

->guzpátaro. 1. m. germ. agujero (|| abertura).

->guzpatarra. 1. f. Cierta juego de muchachos usado antiguamente.

Desconocido

H

->h. 1. f. Novena letra del abecedario español, y octava del orden latino internacional. Su nombre es hache. En la lengua general no representa sonido alguno. Suele aspirarse en la dicción de algunas zonas españolas y americanas y en determinadas voces de origen extranjero.

->ha. 1. interj. ah.

->haba. (Del lat. faba). 1. f. Planta herbácea, anual, de la familia de las Papilionáceas, con tallo erguido, de un metro aproximadamente, ramoso y algo estriado, hojas compuestas de hojuelas elípticas, crasas, venosas y de color verde azulado, flores amariposadas, blancas o rosáceas, con una mancha negra en los pétalos laterales, olorosas y unidas dos o tres en un mismo pedúnculo, y fruto en vaina de unos doce centímetros de largo, rolliza, correosa, aguzada por los extremos, con cinco o seis semillas grandes, oblongas, aplastadas, blanquecinas o prietas y con una raya negra en la parte asida a la misma vaina. Estas semillas son comestibles, y aun todo el fruto cuando está verde. Se cree que la planta procede de Persia, pero se cultiva de antiguo en toda Europa. 2. f. Fruto y semilla de esta planta. 3. f. Simiente de ciertos frutos, como el café, el cacao, etc. 4. f. Nódulo de composición distinta en una masa de piedra. 5. f. Bulto pequeño en forma de haba en el cuerpo del animal. 6. f. Cabeza del miembro viril. 7. f. Ingen. Trozo de mineral más o menos redondeado y envuelto por la ganga, que suele presentarse en los filones. 8. f. Veter. Tumor que se les forma a las caballerías en el paladar, inmediatamente detrás de los dientes incisivos. ~ de Egipto. 1. f. colocasia. ~ de las Indias. 1. f. guisante de olor. ~ del Calabar. 1. f. Planta de la familia de las Papilionáceas, de la que se extrae la fisostigmina. ~ de San Ignacio. 1. f. Arbusto de la familia de las Loganiáceas, que se cría en Filipinas, ramosísimo, con hojas opuestas, pecioladas, ovales, agudas, enteras y lampiñas, flores blancas de olor de jazmín y forma de embudo, en panojas axilares, colgantes y con un pedúnculo común, y fruto en cápsula carnosa del tamaño de una pera, con 20 ó 24 semillas duras, de corteza córnea, color leonado y volumen como una avellana, pero de forma aplastada, de sabor muy amargo, y que se usan en medicina como purgante y emético por la estricnina que contienen. 2. f. Simiente de esta planta. ~ marina. 1. f. ombligo de Venus (|| pieza calcárea de la concha de ciertos múrices). ~ panosa. 1. f. Variedad del haba común, pastosa, que se emplea por lo regular para alimento de las caballerías. 2. f. Fruto de esta planta. ~s verdes. 1. f. pl. Canto y baile popular de Castilla y León. ~ tonca. 1. f. Semilla de la sarapia. del ~. 1. loc. adv. coloq. U. para intensificar la expresividad de la voz tonto, a la que sigue. echar las ~s. 1. loc. verb. Hacer hechizos o sortilegios por medio de habas y de otras cosas. en todas partes cuecen, o se cuecen, ~s. 1. exprs. U. para significar que cierto inconveniente no es exclusivo del sitio o persona de que se trata.

son ~s contadas. 1. expr. U. para denotar que algo es cierto y claro. 2. expr. U. para expresar que ciertas cosas son número fijo y por lo general escaso.

->habado, da. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la enfermedad del haba. 2. adj. Que tiene en la piel manchas en forma de haba. 3. adj. Dicho de un ave, especialmente de la gallina: Cuyas plumas de varios colores se entremezclan, formando pintas.

->habanero, ra. 1. adj. Natural de La Habana, capital de la provincia de Ciudad de La Habana, y capital de Cuba. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Ciudad de La Habana, provincia de Cuba. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Habana, provincia de Cuba. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a aquella capital o a estas provincias. 5. adj. Dicho de una persona: Que vuelve rica de América. U. t. c. s. 6. f. Baile de origen cubano, en compás de dos por cuatro y de movimiento lento. 7. f. Música y canto de este baile. V. chile habanero

->habano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a La Habana, y, por ext., a la isla de Cuba. Tabaco habano. 2. adj. Se dice del color del tabaco claro. 3. m. Cigarro puro elaborado en la isla de Cuba con hoja de la planta de aquel país. 4. m. Col. banano (|| fruta que se come cruda).

->habar. 1. m. Terreno sembrado de habas.

->hábeas corpus. (Del lat. habeas corpus [ad subiiciendum], que tengas tu cuerpo [para exponer], primeras palabras del auto de comparecencia). 1. m. Der. Derecho del ciudadano detenido o preso a comparecer inmediata y públicamente ante un juez o tribunal para que, oyéndolo, resuelva si su arresto fue o no legal, y si debe alzarse o mantenerse. Es término del derecho de Inglaterra, que se ha generalizado.

->habedero, ra. 1. adj. ant. Que se ha de haber o percibir.

->haber (1). (Del lat. habere). 1. aux. U. para conjugar otros verbos en los tiempos compuestos. Yo he amado Tú habrás leído 2. aux. U. con infinitivo que denota deber, conveniencia o necesidad de realizar lo expresado por dicho infinitivo. He de salir temprano Habré de conformarme 3. tr. Apoderarse alguien de alguien o algo, llegar a tenerlo en su poder. Antonio lee cuantos libros puede haber 4. tr. desus. poseer (|| tener en su poder). 5. impers. ocurrir (|| acaecer, acontecer). Hubo una hecatombe 6. impers. Celebrarse, efectuarse. Ayer hubo junta Mañana habrá función 7. impers. Ser necesario o conveniente aquello que expresa el verbo o cláusula que sigue. Habrá que pasear Hay que tener paciencia Hay que ver lo que se hace 8. impers. Estar realmente en alguna parte. Haber veinte personas en una reunión Haber poco dinero en la caja 9. impers. Hallarse o existir real o figuradamente. Hay hombres sin caridad Hay razones en apoyo de tu dictamen 10. impers. Denota la culminación o cumplimiento de la medida expresada. Poco tiempo ha Habrá diez años 11. prnl. Portarse, proceder bien o mal. ¶ MORF. Conjug. modelo actual. allá se las haya, o se las hayan, o se lo haya, o se lo hayan, o te las hayas, o te lo hayas. 1. exprs. coloqs. U. para denotar que al-

quien no quiere participación en algo o que se separa del dictamen de otra persona. bien haya. 1. loc. interj. U. para bendecir o desear bien a alguien o algo. ~ dello con dello. 1. loc. verb. coloq. desus. Andar mezclado lo bueno con lo malo, lo agradable con lo desagradable. ~las, ~lo, o habérselas, con alguien o algo. 1. locs. verbs. coloqs. Tratar y, especialmente, disputar o contender con él o con ello. ~ a alguien por confeso. 1. loc. verb. Der. Declararlo o reputarlo por confeso, teniendo por reconocida una firma o por contestada afirmativamente una pregunta, por falta de comparecencia a declarar, después de cumplidos los requisitos que la ley preceptúa. lo habido y por ~. 1. loc. sust. m. coloq. Toda clase de cosas imaginables. no ~ de qué. 1. loc. verb. No haber razón o motivo para algo, o carecer de dinero. MORF. U. solo con el verbo en infinit., en ger. y en 3.^a pers. no ~ más que. 1. loc. verb. Denota perfección o acabamiento en orden a lo expresado por el verbo al que acompaña. MORF. U. solo con el verbo en infinit., en ger. y en 3.^a pers. no ~ más que pedir. 1. loc. verb. Ser perfecto algo, no faltarle nada para llenar el deseo. MORF. U. solo con el verbo en infinit., en ger. y en 3.^a pers. no ~ por donde agarrarlo, o cogerlo. 1. locs. verbs. coloqs. no tener por donde agarrarlo. MORF. U. solo con el verbo en infinit., en ger. y en 3.^a pers. no ~ por donde coger algo o a alguien. 1. loc. verb. coloq. no tener por donde cogerlo. MORF. U. solo con el verbo en infinit., en ger. y en 3.^a pers. no ~ tal. 1. loc. verb. No ser cierto, carecer de fundamento. MORF. U. solo con el verbo en infinit., en ger. y en 3.^a pers. no haya más. 1. loc. interj. U. para terminar una disputa. si los hay. 1. loc. adv. U. para reforzar la significación de un calificativo. Es valiente, si los hayhaber2. 1. m. Hacienda, caudal, conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona natural o jurídica. U. m. en pl. 2. m. Cantidad que se devenga periódicamente en retribución de servicios personales. U. m. en pl. 3. m. Com. Parte, de las dos en que se divide una cuenta corriente, en la cual se anotan las sumas que se acreditan o abonan al titular. 4. m. Cualidades positivas o méritos que se consideran en alguien o algo, en oposición a las malas cualidades o desventajas. ~es pasivos. 1. m. pl. Der. Pensiones de los empleados públicos. ~ monedado. 1. m. Dinero, caudal. V. soldado de haber

->háber. (Del hebr. habber, sabio). 1. m. Entre los judíos, sabio o doctor. Título algo inferior al de rabí o rabino.

->haberado, da. 1. adj. ant. Se decía de quien tiene haberes o riquezas. 2. adj. ant. Que tiene valor o riqueza.

->haberío. (De haber2). 1. m. Ganado o conjunto de los animales domésticos. 2. m. p. us. Bestia de carga o de labor. 3. m. ant. hacienda (|| conjunto de bienes).

->haberoso, sa. (De haber2). 1. adj. ant. rico (|| acaudalado).

->habichuela. (Del dim. de haba). 1. f. judía (|| planta papilionácea). 2. f. Fruto y semilla de esta planta.

->habidero, ra. 1. adj. ant. Que se puede tener o haber.

->habiente. (Del ant. part. act. de haber¹). 1. adj. Que tiene. U. t. c. s. y especialmente en expresiones jurídicas, unas veces antepuesto y otras pospuesto al nombre que es su complemento. Habiente o habientes derecho, o derecho habiente o habientes.

->hábil. (Del lat. habilis). 1. adj. Capaz y dispuesto para cualquier ejercicio, oficio o ministerio. 2. adj. Der. Apto para algo. Hábil para contratar. Tiempo hábil. V. día hábil términos hábiles

->habilidad. (Del lat. habilitas, -atis). 1. f. Capacidad y disposición para algo. 2. f. Gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona, como bailar, montar a caballo, etc. 3. f. Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza. 4. f. Enredo dispuesto con ingenio, disimulo y maña. hacer alguien sus ~es. 1. loc. verb. coloq. Valerse de toda su destreza y maña para negociar y conseguir algo.

->habilidoso, sa. 1. adj. Que tiene habilidad.

->habilindroso, sa. 1. adj. Ec. habilidoso.

->habilitación. 1. f. Acción y efecto de habilitar. 2. f. Cargo o empleo de habilitado. 3. f. Despacho u oficina donde el habilitado ejerce su cargo. 4. f. Cuba. Tira litografiada que cubre los bordes de una caja de tabacos. 5. f. Cuba. ajuar (|| para el matrimonio). ~ de bandera. 1. f. Concesión que se otorga por los tratados a buques extranjeros para que hagan el comercio en aguas y puertos nacionales.

->habilitado, da. (Del part. de habilitar). 1. m. y f. Persona que cobra en Hacienda los sueldos y otros emolumentos de los funcionarios y los entrega a los interesados. 2. m. y f. Der. Auxiliar especial de los secretarios judiciales que puede sustituir al titular en la función aun sin vacante ni interinidad. 3. m. En la milicia, oficial a cuyo cargo está el agenciar y recaudar en la tesorería los intereses del regimiento o cuerpo que lo nombra.

->habilitador, ra. 1. adj. Que habilita a alguien. U. t. c. s.

->habilitante. V. ley habilitante

->habilitar. (De hábil). 1. tr. Hacer a alguien o algo hábil, apto o capaz para una cosa determinada. 2. tr. Dar a alguien el capital necesario para que pueda negociar por sí. 3. tr. En los concursos a prebendas o curatos, declarar al que ha cumplido bien en la oposición por hábil y acreedor en otra, sin necesidad de los ejercicios que tiene ya hechos. 4. tr. Proveer a alguien de lo que necesita para un viaje y otras cosas semejantes. U. t. c. prnl. 5. tr. Der. Subsanan en las personas falta de capacidad civil o de representación, y, en las cosas, deficiencias de aptitud o de permisión legal. Habilitarlo para comparecer en juicio. Habilitar horas o días para actuaciones judiciales.

->habillado, da. (Del fr. habiller). 1. adj. ant. Vestido, adornado.

->habillamiento. (Como habillado). 1. m. ant. Vestidura, arreo o adorno en el traje.

->habillo. 1. m. Hond. jabillo. 2. m. Hond. Proceso de solar el calzado.

->hábilmente. 1. adv. m. Con habilidad.

->habiloso, sa. 1. adj. Chile, Ec. y Perú. Que tiene habilidad.

->habitabilidad. 1. f. Cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda.

->habitabile. 1. adj. Que puede habitarse.

->habitación. 1. f. Acción y efecto de habitar. 2. f. Lugar destinado a vivienda. 3. f. En una vivienda, cada uno de los espacios entre tabiques destinados a dormir, comer, etc. 4. f. dormitorio. 5. f. Der. Servidumbre personal cuyo poseedor tiene facultad de ocupar en casa ajena las piezas necesarias para sí y para su familia, sin poder arrendar ni traspasar por ningún título este derecho. 6. f. Ecol. hábitat.

->habitáculo. (Del lat. habitaculum). 1. m. habitación (|| lugar destinado a vivienda). 2. m. Recinto de pequeñas dimensiones destinado a ser ocupado por personas o animales. 3. m. Ecol. hábitat.

->habitador, ra. 1. adj. Que vive o reside en un lugar o casa. U. t. c. s.

->habitante. (Del ant. part. act. de habitar). 1. adj. Que habita. 2. m. Cada una de las personas que constituyen la población de un barrio, ciudad, provincia o nación.

->habitanza. 1. f. desus. Acción y efecto de habitar.

->habitar. (Del lat. habitare). 1. tr. Vivir, morar. U. t. c. intr.

->hábitat. (Del lat. habitat, 3.^a pers. de sing. del pres. de indic. de habitare). 1. m. Ecol. Lugar de condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal.

->hábito. (Del lat. habitus). 1. m. Vestido o traje que cada persona usa según su estado, ministerio o nación, y especialmente el que usan los religiosos y religiosas. 2. m. Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas. 3. m. Insignia con que se distinguen los órdenes militares. 4. m. Cada una de estas órdenes. 5. m. Med. Situación de dependencia respecto de ciertas drogas. 6. m. Med. Disminución del efecto producido por un medicamento en un organismo, a causa de su administración continuada. 7. m. pl. Vestido talar propio de los eclesiásticos y que usaban los estudiantes, compuesto ordinariamente de sotana y manteo. ~ de penitencia. 1. m. El que por un delito o pecado público imponía o mandaba llevar por algún tiempo quien tenía potestad para ello. 2. m. Vestido usado por mortificación del cuerpo, o como señal de humildad o devoción. ~s corales. 1. m. pl. Los que llevan los sacerdotes en determinados actos del culto, compuestos de sotana, roquete y muceta. ahorcar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Dejar el ministerio o los estudios eclesiásticos para tomar otro destino o profesión. 2. loc.

verb. coloq. Cambiar de carrera, profesión u oficio. tomar el ~. 1. loc. verb. Ingresar con las formalidades correspondientes en una orden militar o religiosa. V. caballero del hábito

->habituación. 1. f. Acción y efecto de habitar.

->habitual. (Del lat. habitus). 1. adj. Que se hace, padece o posee con continuación o por hábito. V. gracia habitual

->habitualidad. 1. f. Cualidad de habitual.

->habitualmente. 1. adv. m. De manera habitual.

->habitar. (Del lat. habitare). 1. tr. Acostumbrar o hacer que alguien se acostumbre a algo. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->habitud. (Del lat. habitud, -dinis). 1. f. p. us. Relación o respecto que tiene una cosa a otra. 2. f. ant. Hábito, costumbre.

->habiz. (Del ár. clás. habis, amortizado, en régimen de legado pío inalienable). 1. m. Donación de inmuebles hecha bajo ciertas condiciones a las mezquitas o a otras instituciones religiosas de los musulmanes.

->habla. (Del lat. fabula). 1. f. Facultad de hablar. Perder el habla. 2. f. Acción de hablar. 3. f. Manera especial de hablar. El habla de un niño. 4. f. Ling. Realización lingüística, por oposición a la lengua como sistema. 5. f. Ling. Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita. 6. f. Ling. Sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso. 7. f. desus. Razonamiento, oración, arenga. al ~. 1. loc. adv. En trato, en comunicación acerca de algún asunto. Quedar al habla con uno. 2. loc. adv. Mar. A distancia propia para entenderse con la voz. Ponerse al habla. dejar, estar, etc., en ~ algo. 1. locs. verbs. Estar en estado de concertarse, tratarse o disponerse para su conclusión. negar alguien el ~ a otra persona. 1. loc. verb. No hablarle por haber reñido con ella. quedarse sin ~. 1. loc. verb. Asustarse, atemorizarse o asombrarse hasta el punto de no poder hablar. quitar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Asustarlo, atemorizarlo o dejarlo tan asombrado que no pueda hablar. 2. loc. verb. Dicho de una persona: negar el habla a otra.

->hablada. 1. f. V. hablado.hablado, da. 1. adj. oral (|| manifestado con la palabra). Diario hablado 2. m. El Salv. Modo de hablar. 3. f. Méx. chisme (|| noticia que pretende indisponer). 4. f. Méx. fanfarronada. bien ~. 1. loc. adj. Que habla con propiedad, y sabe usar el lenguaje que conviene a su propósito o intento. 2. loc. adj. Comedido en el hablar. echar habladas. 1. loc. verb. Méx. fanfarronear. 2. loc. verb. Méx. mentir (|| decir lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa). mal ~. 1. loc. adj. Descomedido en el hablar. V. cadena habladanza habladaretrato hablado

->habladera. 1. f. coloq. C. Rica, Cuba, El Salv., Hond. y Nic. Acción de hablar mucho. 2. f. Méx. chisme (|| noticia que pretende indisponer).

->hablado, da. 1. adj. oral (|| manifestado con la palabra). Diario hablado 2. m. El Salv. Modo de hablar. 3. f. Méx. chisme (|| noticia que pretende indisponer). 4. f. Méx. fanfarronada. bien ~. 1. loc. adj. Que habla con propiedad, y sabe usar el lenguaje que conviene a su propósito o intento. 2. loc. adj. Comedido en el hablar. echar habladas. 1. loc. verb. Méx. fanfarronear. 2. loc. verb. Méx. mentir (|| decir lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa). mal ~. 1. loc. adj. Descomedido en el hablar. V. cadena habladanza habladaretrato hablado

->hablador, ra. 1. adj. Que habla mucho, con impertinencia y molestia de quien lo oye. U. t. c. s. 2. adj. Que por imprudencia o malicia cuenta todo lo que ve y oye. U. t. c. s. 3. adj. Ec., Méx. y R. Dom. Fanfarrón, valentón o mentiroso. U. t. c. s.

->habladuría. 1. f. Dicho o expresión inoportuna e impertinente, que desagrada o injuria. 2. f. Rumor que corre entre muchos sin fundamento. U. m. en pl.

->hablanchín, na. 1. adj. coloq. p. us. Que habla lo que no debe. U. t. c. s.

->hablante. (Del ant. part. act. de hablar). 1. adj. Que habla. U. t. c. s.

->hablantín, na. 1. adj. coloq. Que habla lo que no debe. U. t. c. s. 2. adj. C. Rica y El Salv. parlanchín.

->hablantín, na. 1. adj. coloq. Que habla lo que no debe. U. t. c. s. 2. adj. C. Rica y El Salv. parlanchín. hablantina. 1. f. Col. y Ven. Charla desordenada o insustancial.

->hablantinoso, sa. 1. adj. Col. y Ven. hablador (|| que habla mucho). U. t. c. s.

->hablar. (Del lat. coloq. fabulari). 1. intr. Articular, proferir palabras para darse a entender. 2. intr. Dicho de ciertas aves: Imitar las articulaciones de la voz humana. 3. intr. Dicho de una persona: Comunicarse con otra u otras por medio de palabras. Ayer hablé largamente con don Pedro. 4. intr. Pronunciar un discurso u oración. Mañana hablará en las Cortes el ministro de Hacienda. 5. intr. Tratar, convenir, concertar. U. t. c. prnl. 6. intr. Expresarse de uno u otro modo. Hablar bien o mal. Hablar elocuentemente. Hablar como el vulgo. 7. intr. Manifestar, en lo que se dice, cortesía o benevolencia, o al contrario, o bien emitir opiniones favorables o adversas acerca de personas o cosas. Hablar BIEN o MAL. 8. intr. Razonar, o tratar de algo platicando. Hablar DE negocios, DE artes, DE literatura. 9. intr. Tratar de algo por escrito. Los autores antiguos no hablan de esta materia. 10. intr. Dirigir la palabra a alguien. El rey habló a todos los presentes. Nadie le hablará antes que yo. 11. intr. Tener relaciones amorosas con otra persona. Gil habla con Juana. 12. intr. Murmurar o criticar. El que más habla es el que más tiene por qué callar. 13. intr. Rogar, interceder por alguien. 14. intr. Explicarse o darse a entender por medio distinto del de la palabra. Hablar por señas. 15. intr. Dar a entender algo de cualquier modo que sea. En el mundo todo habla de Dios. 16. intr. U. para encarecer el modo de sonar un instrumento con gran arte y expresión. Toca la guitarra, que la hace hablar. 17. tr. Emplear uno u otro idioma para darse a entender. Habla francés. Habla italiano y alemán. 18. tr. Decir algunas cosas especialmente buenas o malas. Hablar

pestes. Hablar maravillas. 19. prnl. Comunicarse, tratarse de palabra con alguien. Antonio y Juan se hablaron ayer en el teatro. Tu hermano y yo nos hemos hablado algunas veces. 20. prnl. Dicho de una persona: No tratarse con otra, por haberse enemistado con ella, o tenerla en menos. U. con neg. cada uno habla como quien es. 1. expr. U. para dar a entender que regularmente cada uno se explica conforme a su nacimiento y crianza. es ~ por demás. 1. expr. Denota que es inútil lo que alguien dice, por no hacer fuerza ni impresión a la persona a quien habla. estar hablando. 1. loc. verb. U. para exagerar la propiedad con que está ejecutado algo inanimado, como una pintura, una estatua, etc., y que imita tanto a lo natural, que parece que habla. ~ alguien consigo. 1. loc. verb. Meditar o discurrir sin llegar a pronunciar lo que medita o discurre. ~ alguien entre sí. 1. loc. verb. hablar consigo. ~ alto. 1. loc. verb. Explicarse con libertad o enojo en algo, fundándose en la propia autoridad o en la razón. ~ a tontas y a locas alguien. 1. loc. verb. coloq. hablar sin reflexión y diciendo lo primero que se le ocurre, aunque sean disparates. hablara yo para mañana. 1. expr. coloq. U. para reconvenir a alguien después que ha explicado una circunstancia que antes había omitido y era necesaria. ~ bien criado. 1. loc. verb. coloq. hablar como hombre de buena crianza. ~ claro alguien. 1. loc. verb. Decir su sentir con franqueza y sin adulación. ~ en común. 1. loc. verb. hablar en general y con todos. ~ fuerte. 1. loc. verb. hablar recio. ~ gordo. 1. loc. verb. Echar bravatas, amenazando y tratando a otro u otros con imperio. ~lo todo. 1. loc. verb. No tener discreción para callar lo que se debe callar. ~ por ~. 1. loc. verb. Decir algo sin fundamento ni sustancia y sin venir al caso. ~ recio. 1. loc. verb. hablar con entereza y superioridad. hablárselo alguien todo. 1. loc. verb. hablar tanto, que no deje lugar de hacerlo a los demás. 2. loc. verb. Contradecirse, diciendo cosas mal avenidas entre sí. ni ~. 1. expr. U. para rechazar o negar una propuesta. ni ~ ni hablar, o ni habla ni parla. 1. exprs. coloqs. Denotan el sumo silencio de alguien. no se hable más de, o en, ello. 1. exprs. U. para cortar una conversación, o componer y dar por concluido un negocio o disgusto. solo le falta ~. 1. expr. coloq. U. para encarecer la perfección de una imagen humana, y, por ext., de un animal, de una máquina, etc.

->hablilla. (Del dim. de habla). 1. f. Rumor, cuento, mentira que corre en el vulgo.

->hablista. (De habla). 1. com. Persona que se distingue por la pureza, propiedad y elegancia del lenguaje.

->hablistán. (De hablista). 1. adj. coloq. p. us. Que habla lo que no debe. U. t. c. s.

->habón. 1. m. Bulto en forma de haba que causa picor y aparece en la piel producido por la picadura de un insecto, por urticaria, etc.

->habús. (Del ár. hubus, bienes de manos muertas, afectados a obras pías; cf. habiz). 1. m. En Marruecos, habiz.

->haca. 1. f. desus. jaca. qué ~, o qué ~ morena. 1. exprs. coloqs. U. para rechazar algo que dice alguien. Dame el dinero. —¡Qué dinero ni qué haca!

->hacán. (Del hebr. hakam). 1. m. Entre los judíos, sabio o doctor.

->hacanea. (Del fr. haquenée, y este del ingl. hakeney, de Hackney, localidad cercana a Londres, famosa por sus caballos). 1. f. Jaca mayor de lo habitual, pero menor que el caballo y más apreciada que la normal.

->hacecillo. (Del dim. de haz1). 1. m. Bot. Porción de flores unidas en cabezuela, cuyos pedúnculos están erguidos y casi paralelos y son de igual altura. 2. m. Bot. Conjunto de elementos conductores que forman un haz apretado.

->hacadero, ra. 1. adj. Que puede hacerse, o es fácil de hacer. 2. m. ant. Que hace algo.

->hacedor, ra. 1. adj. Que hace, causa o ejecuta algo. U. t. c. s. Se aplica especialmente a Dios, ya con algún calificativo, como el Supremo Hacedor, ya sin ninguno, como el Hacedor. 2. m. Persona que tiene a su cuidado la administración de una hacienda, bien sea de campo, ganado u otras granjerías.

->hacejero, ra. (Del lat. *fascicularius, hacinador). 1. m. y f. Persona que furtivamente arranca leña con las manos, sin ayudarse con otro instrumento.

->hacendado, da. (Del part. de hacendar). 1. adj. Que tiene hacienda en bienes raíces. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene muchos de estos bienes. U. t. c. s. 3. m. y f. Am. Estanciero que se dedica a la cría de ganado. 4. m. Chile y Ven. Dueño de una hacienda de campo.

->hacendar. 1. tr. Dar o conferir a alguien el dominio de haciendas o bienes raíces, como lo hacían los reyes con los conquistadores de alguna provincia. 2. prnl. Comprar hacienda para arraigarse en alguna parte.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->hacendera. 1. f. V. hacendero.hacendero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que procura con aplicación los adelantamientos de su casa y hacienda. 2. m. En las minas de Almadén, en España, operario que trabajaba a jornal por cuenta del Estado. 3. f. Trabajo a que debe acudir todo el vecindario, por ser de utilidad común.

->hacendería. (De hacendera). 1. f. ant. Obra o trabajo corporal.

->hacendero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que procura con aplicación los adelantamientos de su casa y hacienda. 2. m. En las minas de Almadén, en España, operario que trabajaba a jornal por cuenta del Estado. 3. f. Trabajo a que debe acudir todo el vecindario, por ser de utilidad común.

->hacendista. 1. com. Persona versada en la administración o en la doctrina de la Hacienda pública.

->hacendístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Hacienda pública.

->hacendoso, sa. (De hacienda). 1. adj. Solícito y diligente en las faenas domésticas.

-> hacer. (Del lat. *facere*). 1. tr. Producir algo, darle el primer ser. 2. tr. Fabricar, formar algo dándole la forma, norma y trazo que debe tener. 3. tr. Ejecutar, poner por obra una acción o trabajo. Hacer prodigios. U. a veces sin determinar la acción. No sabe qué hacer. U. t. c. prnl. No sabe qué hacerse 4. tr. Realizar o ejecutar la acción expresada por un verbo enunciado previamente. ¿Escribirás la carta esta noche? Lo haré sin falta. En los escritores clásicos era frecuente la sustitución de lo por el adverbio afirmativo sí. ¿Vendréis mañana? Sí haré 5. tr. Dar el ser intelectual, formar algo con la imaginación o concebirlo en ella. Hacer concepto, juicio, un poema 6. tr. Contener, tener capacidad para. Esta tinaja hace cien arrobas de aceite 7. tr. Causar, ocasionar. Hacer sombra, humo 8. tr. Fomentar el desarrollo o agilidad de los miembros, músculos, etc., mediante ejercicios adecuados. Hacer dedos un pianista Hacer piernas 9. tr. Disponer, componer, aderezar. Hacer la comida, la cama, la maleta 10. tr. Componer, mejorar, perfeccionar. Esta pipa hace buen vino 11. tr. Dar un determinado aspecto. Esa camisa te hace más joven. U. t. c. intr. 12. tr. Juntar, convocar. Hacer gente 13. tr. Habituarse, acostumbrarse. Hacer el cuerpo a las fatigas. Hacer el caballo al fuego. U. t. c. prnl. 14. tr. Cumplir una determinada edad. Mañana mi hijo hace diez años 15. tr. Recorrer un camino o una distancia. U. t. c. prnl. 16. tr. Enseñar o industrializar las aves de caza. 17. tr. Arreglar o embellecer alguna parte del cuerpo. U. t. c. prnl. 18. tr. Entre jugadores, asegurar lo que paran y juegan, cuando tienen poco o ningún dinero delante. Hago tanto Hago a todo 19. tr. Junto con algunos nombres, significa la acción de los verbos que se forman de la misma raíz que dichos nombres; así, hacer estimación, es estimar; hacer burla, burlarse. 20. tr. Reducir algo a lo que significan los nombres a que va unido el verbo. Hacer pedazos, trozos 21. tr. Usar o emplear lo que los nombres significan. Hacer señas, gestos 22. tr. Creer o suponer. Yo hacía a Juan, o yo lo hacía, de Madrid, en Francia, contigo, estudiando, menos simple No lo hago tan necio 23. tr. Conseguir, obtener, ganar. Hacer dinero Hacer una fortuna 24. tr. Proveer, suministrar, facilitar. Hacer a alguien con dinero, de libros. U. m. c. prnl. 25. tr. En un espectáculo, representar (|| interpretar un papel). Hacer el rey, el gracioso, el lobo 26. tr. representar (|| ejecutar en público una obra dramática). 27. tr. fingir (|| simular). Hace QUE estudia, QUE trabaja Hacer QUE hacemos 28. tr. Constituir un número o una cantidad. Nueve y cuatro hacen trece 29. tr. Ocupar en una serie cierto número de orden. Este enfermo hace el número cinco 30. tr. Dejar espacio para alguien o algo modificando la disposición de las personas o de las cosas. Hacer hueco Hacer sitio 31. tr. Cursar un estudio académico. Hacer una carrera, primero de bachillerato 32. tr. Obligar a que se ejecute la acción significada por el verbo de la perífrasis. Le hizo venir Hizo que nos fuésemos 33. tr. Expeler los excrementos o la orina. Hacer caca, pis 34. tr. Conseguir alcanzar una velocidad. Esta moto hace una media de 120 km/h 35. impers. Expresa la cualidad o estado del tiempo atmosférico. Hace calor, frío, buen día Hace bueno Mañana hará malo 36. impers. Haber

transcurrido cierto tiempo. Hace tres días Ayer hizo un mes Mañana hará dos años 37. intr. Obrar, actuar, proceder. Creo que hice bien 38. intr. importar (|| convenir). Eso no le hace No hace al caso 39. intr. Referirse a, concernir, afectar. Por lo que hace al dinero, no te preocupes 40. intr. Dicho de una cosa: Corresponden, concordar, venir bien con otra. Aquello hace aquí bien Esto no hace con aquello Llave que hace a ambas cerraduras 41. intr. Desempeñar una función, representar un papel o servir de algo. Ella hizo DE Electra Este nombre hace DE sujeto La alfombra hacía DE cama 42. intr. Poner cuidado y diligencia para la ejecución de algo. Hacer por llegar Hacer por venir Hacer para salvarse Hacer para sí 43. intr. aparentar (|| manifestar, dar a entender lo que no es). Hacer alguien como que no quiere algo, o como que no ha visto a otra persona 44. intr. Mar. Proveerse de efectos de consumo. Hacer petróleo, carbón, medicinas, víveres 45. intr. desus. Dicho de una persona: Fingirse lo que no es. Hacer DEL tonto 46. prnl. Crecer, aumentarse, adelantarse para llegar al estado de perfección que cada cosa ha de tener. Hacerse los árboles, los sembrados 47. prnl. Volverse, transformarse. Hacerse vinagre el vino 48. prnl. Llegar a ser, adquirir un grado o una profesión. 49. prnl. Abrazar un credo, una ideología, una corriente artística, etc., y entrar a formar parte del correspondiente grupo, partido, secta o club. Hacerse cristiano, comunista, surrealista 50. prnl. blasonar (|| hacer ostentación). Hacerse el valiente 51. prnl. Hallarse, existir, estar situado. En un portal o cobertizo que delante de la venta se hace 52. prnl. apartarse (|| retirarse). Hazte allá Hacerse a un lado, afuera 53. prnl. Obtener, apoderarse de algo. Se hizo CON un buen botín 54. prnl. Dominar, controlar. Hacerse CON el muchacho Hacerse CON el coche 55. prnl. Dicho de una cosa: Parecerle otra a alguien. Las manadas que a don Quijote se le hicieron ejércitos 56. prnl. Llegar un determinado momento o pasar el que era oportuno para algo. Hacerse la hora de comer, de día, las cinco Hacerse tarde 57. prnl. Dicho de una persona: Fingirse lo que no es. Hacerse el tonto Hacerse tonto 58. prnl. Ir a parar, resultar, ocurrir, llegar a ser, implicando a veces la inexistencia actual de la persona o cosa a que se refiere la pregunta. ¿QUÉ se hizo el rey don Juan? Los infantes de Aragón; ¿QUÉ se hicieron? ¿QUÉ se hizo DE tantas promesas?¶ MORF. Conjug. modelo actual; part. irreg. hecho. a medio ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: A medio camino entre su comienzo y su terminación. U. t. c. loc. adv. haberla hecho buena. 1. loc. verb. irón. coloq. Haber ejecutado algo perjudicial o contrario a determinado fin. Buena la has hecho La hemos hecho buena ¿hacemos algo? 1. expr. coloq. U. para incitar a alguien a que entre en algún negocio con otra persona, o a venir a la conclusión de un contrato. ~ algo a mal ~. 1. loc. verb. hacer adrede algo malo. ~ algo arrastrando. 1. loc. verb. coloq. hacerlo mal. 2. loc. verb. coloq. hacerlo de mala gana. ~ a todo alguien. 1. loc. verb. Estar dispuesto, o ser a propósito, para servir en todo aquello a lo que se quiera aplicar. 2. loc. verb. Estar en disposición de recibir algo que le den. ~ buena una cantidad. 1. loc. verb. Abonarla. ~ bueno algo. 1. loc. verb.

coloq. Probarlo o justificarlo, hacer efectivo y real lo que se dice o se supone. ~ caedizo algo. 1. loc. verb. Dejarlo caer maliciosamente, como por descuido. ~ de las tuyas, de las tuyas, etc. 1. locs. verbs. Proceder según el propio genio y costumbres, prescindiendo del parecer ajeno. U. m. en sent. peyor. ~ de menos. 1. loc. verb. menospreciar (|| tener en menos). ~la. 1. loc. verb. U. para significar que alguien faltó a lo que debía, a sus obligaciones o al concepto que se tenía de él. ~la cerrada. 1. loc. verb. coloq. Cometer un error culpable por todas sus circunstancias. ~lo mal y excusarlo peor. 1. loc. verb. U. para explicar que algunas veces los motivos de hacer las cosas malas son peores que ellas mismas. ~ perdidizo algo. 1. loc. verb. coloq. Ocultarlo. ~ por ~. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que se hace algo sin necesidad o sin utilidad. ~ presente. 1. loc. verb. Representar, informar, declarar, referir. 2. loc. verb. Considerar a alguien como si lo estuviera en lo que respecta a los emolumentos u otros favores. ~se a una. 1. loc. verb. ir a una. ~se alguien de rogar. 1. loc. verb. No acceder a lo que otro pide hasta que se lo ha rogado con instancia. ~se duro algo o alguien. 1. loc. verb. Ser difícil de creer o soportar. ~se fuerte. 1. loc. verb. Fortificarse en algún lugar para defenderse de una violencia o riesgo. 2. loc. verb. Mantenerse con tesón en un propósito o en una idea. ~se alguien olvidadizo. 1. loc. verb. Fingir que no se acuerda de lo que debiera tener presente. ~se perdidizo un jugador. 1. loc. verb. Disponer voluntariamente el perder por complacer al contrario, o a quien debe respeto por una atención o por otro motivo. ~se alguien presente. 1. loc. verb. Ponerse de propósito delante de otra persona para algún fin. ~se alguien servir. 1. loc. verb. No permitir descuido en su asistencia. ~se valiente. 1. loc. verb. ant. Fiar, salir garante. ~se alguien viejo. 1. loc. verb. coloq. Consumirse por todo. 2. loc. verb. coloq. U. por respuesta para significar que alguien está ocioso cuando le preguntan qué hace. ~ sudar a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Ser difícil o costar mucho ejecutarla o comprenderla. 2. loc. verb. coloq. Obligarlo a dar dinero. ~ una que sea sonada. 1. loc. verb. coloq. Promover un escándalo, dar que hablar. ~ ver algo. 1. loc. verb. Demostrarlo de modo que no quede duda. ~ viejo a alguien. 1. loc. verb. U. para dar a entender que el desarrollo o cambio producido en alguien o en algo hace comprender a otra persona que también para ella ha corrido el tiempo. ~ y acontecer. 1. loc. verb. coloq. U. para significar las ofertas de un bien o beneficio grande. 2. loc. verb. coloq. U. c. amenaza. ~ y deshacer. 1. loc. verb. Proceder a voluntad en un asunto sin dar cuenta a los interesados en él. no es de ~, o de ~se, algo. 1. locs. verbs. U. para significar que no es lícito o conveniente lo que se va a ejecutar, ni correspondiente al que lo va a hacer. no hay que ~, o eso no tiene que ~. 1. exprs. U. para dar a entender que no tiene dificultad lo que se propone, y se conviene enteramente en ello. no ~ a alguien hablar. 1. loc. verb. U. para contener a otra persona amenazándole con que se dirá algo que le pese. ¿quá hacemos, o quá haremos, con eso? 1. exprs. U. para significar la poca importancia y utilidad, para el fin que se pretende, de

lo que actualmente se discurre o propone. ¿quÃ© haces? 1. expr. mira lo que haces. ¿quÃ© hemos de ~, o quÃ© le hemos de ~, o quÃ© se le ha de ~? 1. exprs. U. para conformarse alguien con lo que sucede, dando a entender que no estÃ¡ en su mano evitarlo. ¿quÃ© le vamos, o quÃ© le vas, o quÃ© se le va a ~? 1. exprs. ¿quÃ© hemos de hacer? âj V. mujer de digo y hago

->hacera. (De facera). 1. f. acera.

->hacha (1). (Del lat. *fascula, cruce de facula, pequeÃ±a antorcha, y fascis, haz). 1. f. Vela de cera, grande y gruesa, de forma por lo comÃºn de prisma cuadrangular y con cuatro pabilos. 2. f. Mecha que se hace de esparto y alquitrÃ¡n para que resista al viento sin apagarse. 3. f. Haz de paja liada o atada como faja, usada alguna vez para cubiertas de chozas y otras construcciones de campo. ~ de viento. 1. f. hacha (|| mecha de esparto y alquitrÃ¡n). V. paje de hachahacha (2). (Del fr. hache, y este del franco *hapja). 1. f. Herramienta cortante, compuesta de una gruesa hoja de acero, con filo algo convexo, ojo para enastarla, y a veces con peto. 2. f. Baile antiguo espaÃ±ol. ~ de abordaje. 1. f. Mar. hacha pequeÃ±a con corte por un lado y por el otro un pico curvo muy agudo, el cual se clavaba en el costado del buque enemigo y servÃ­a de agarradero al tomarlo al abordaje. ~ de armas. 1. f. Arma que se usaba antiguamente en la guerra, de la misma hechura que el hacha de cortar leÃ±a, para desarmar al enemigo, rompiÃ©ndole las armas que lo defendÃ­an. desenterrar alguien el ~ de guerra. 1. loc. verb. coloq. Iniciar un perÃ­odo de hostilidad o enfrentamiento. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy diestro o sobresalir en cualquier actividad. V. callo de hachalengua de hachamaestro de hacha

->hachar. 1. tr. Cortar o labrar con hacha (2).

->hachazo. 1. m. Golpe dado con el hacha (2). 2. m. Golpe que el toro da lateralmente con un cuerno, produciendo contusiÃ³n y no herida. 3. m. Arg. y Ur. Golpe violento dado de filo con arma blanca. 4. m. Arg. Herida y cicatriz asÃ­ producidas. 5. m. Col. Reparada del caballo, espanto sÃºbito y violento.

->hache. 1. f. Nombre de la letra h. entrar con ~s y erres un jugador que va a hacer la puesta. 1. loc. verb. coloq. Tener malas cartas. llámelo, o llámelo usted, ~. 1. exprs. coloqs. Lo mismo es una cosa que otra. no decir alguien ~s ni erres. 1. loc. verb. No hablar cuando parece que conviene. por ~ o por be. 1. loc. adv. coloq. por ce o por be.

->hachear. 1. tr. Desbastar y labrar un madero con el hacha de cortar. 2. intr. Dar golpes con el hacha de cortar.

->hachemí. 1. adj. hachemita.

->hachemita. 1. adj. Pertenciente o relativo a una dinastÃ­a árabe emparentada con Mahoma. 2. adj. Pertenciente o relativo a Jordania, paÃ­s de Asia.

->hachero (1). 1. m. Candelero o blandón que sirve para poner el hacha de cera. 2. m. desus. Vigía que hacía señales desde un hacho. 3. m. ant. Torre para registrar el campo o el mar.hachero2. 1. m. Hombre que trabaja con el hacha (2). 2. m. Mil. Soldado gastador.

->hachís. (Del ár. clás. hašiš, hierba). 1. m. Compuesto de ápices florales y otras partes del cáñamo índico, mezcladas con diversas sustancias azucaradas o aromáticas, que produce una embriaguez especial.

->hacho (1). (De hacha, vela). 1. m. Manojó de paja o esparto encendido para alumbrar. 2. m. Leño resinoso o bañado en materias resinosas, que se usaba para el mismo fin. 3. m. Geogr. Sitio elevado cerca de la costa, desde donde se descubre bien el mar y en el cual solían hacerse señales con fuego. El hacho de Ceuta. 4. m. germ. Hombre que roba o hurta.hacho2. 1. m. Hacha pequeña de cortar.

->hachón. 1. m. hacha (|| vela de cera). 2. m. hacha (|| mecha de esparto y alquitrán). 3. m. Especie de brasero alto, fijo sobre un pie derecho, en que se encienden algunas materias que levantan llama, y se usa en demostración de alguna festividad o regocijo público.

->hachote. (Del aum. desus. de hacha1). 1. m. Mar. Vela corta y gruesa usada a bordo en los faroles de combate y de señales.

->hachuela. ~ de abordaje. 1. f. hacha de abordaje.

->hacia. (Del ant. faze a, cara a). 1. prep. Denota dirección del movimiento con respecto al punto de su término. U. t. en sent. fig. 2. prep. Alrededor de, cerca de. Hacia las tres de la tarde. Ese pueblo está hacia Tordesillas.

->hacienda. (Del lat. facienda, pl. n. del ger. de facere, lo que ha de hacerse). 1. f. Finca agrícola. 2. f. Conjunto de bienes y riquezas que alguien tiene. 3. f. Departamento de la Administración Pública que elabora los presupuestos generales, recauda los ingresos establecidos y coordina y controla los gastos de los diversos departamentos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Conjunto de las rentas, impuestos y demás bienes de cualquier índole regidos por el Estado o por otros entes públicos. 5. f. Conjunto de ganados de un dueño o de una finca. 6. f. p. us. Labor, faena casera. U. m. en pl. 7. f. ant. Obra, acción o suceso. 8. f. ant. Asunto, negocio que se trata entre algunas personas. ~ de beneficio. 1. f. Méx. Oficina donde se benefician los minerales de plata. derramar la ~. 1. loc. verb. Destruirla, disiparla, malgastarla. hacer buena ~. 1. loc. verb. irón. U. cuando alguien ha incurrido en algún yerro o desacierto. redondear la ~. 1. loc. verb. Aumentarla con adquisiciones complementarias hasta llegar a la cuantía propuesta de antemano. sanear la ~. 1. loc. verb. Pagar las cargas, créditos o gravámenes que tenía y dejarla libre. V. día de hacienda

->haciente. (Del ant. part. act. de hacer; lat. faciens, -entis). 1. adj. desus. Que hace. Era u. t. c. s.

->hacimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de hacer. ~ de gracias. 1. m. desus. acción de gracias. ~ de rentas. 1. m. Arrendamiento de ellas que se hacía a pregon.

->hacina. (De haz). 1. f. Conjunto de haces colocados apretada y ordenadamente unos sobre otros. 2. f. montón (|| conjunto de cosas sin orden unas encima de otras).hacino, na. (Del ár. hisp. hazín, y este del ár. clás. hazin). 1. adj. ant. Avaro, mezquino, miserable. 2. adj. ant. triste (|| afligido).

->hacinación. 1. f. hacinamiento.

->hacinador, ra. 1. m. y f. Persona que hacina.

->hacinamiento. 1. m. Acción y efecto de hacinar.

->hacinar. 1. tr. Poner los haces unos sobre otros formando hacina. 2. tr. Amontonar, acumular, juntar sin orden. U. t. c. prnl.

->hacino, na. (Del ár. hisp. hazín, y este del ár. clás. hazin). 1. adj. ant. Avaro, mezquino, miserable. 2. adj. ant. triste (|| afligido).

->hada. (Del lat. fata, f. vulg. de fatum, hado). 1. f. Ser fantástico que se representaba bajo la forma de mujer, a quien se atribuía poder mágico y el don de adivinar el futuro. 2. f. ant. Cada una de las tres parcas. 3. f. ant. hado.

->hadado, da. (Del part. de hadar). 1. adj. Perteneiente o relativo al hado. 2. adj. Propio del hado. 3. adj. Prodigioso, mágico, encantado. 4. f. ant. hada.

->hadador, ra. 1. adj. ant. Que hada. Era u. t. c. s.

->hadar. 1. tr. desus. Dicho del hado: Determinar algo. 2. tr. desus. Anunciar, pronosticar lo que está dispuesto por los hados. 3. tr. desus. encantar (|| someter a poderes mágicos).

->hadario, ria. (De hado). 1. adj. ant. desdichado.

->hado. (Del lat. fatum). 1. m. Fuerza desconocida que, según algunos, obra irresistiblemente sobre los dioses, los hombres y los sucesos. 2. m. Encadenamiento fatal de los sucesos.

->hadruba. (Del ár. hisp. hadúbba, y este del ár. clás. hadabah). 1. f. ant. joroba (1).

->hadrubado, da. (De hadruba). 1. adj. jorobado.

->hafiz. (Del ár. hisp. háfi, y este del ár. clás. hafi). 1. m. Guarda, veedor, conservador.

->hafnio. (De Hafnia, nombre lat. de Copenhague). 1. m. Quím. Elemento químico de núm. atóm. 72. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra generalmente acompañando al circonio. Dúctil, brillante y de excelentes cualidades mecánicas. Se usa en el control de los reactores nucleares. (Símb. Hf).

->hagiografía. (De hagiógrafo). 1. f. Historia de las vidas de los santos.

->hagiográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hagiografía.

->hagiógrafo, fa. (Del lat. hagiographus, y este del gr. , santo, y el lat. -graphus, grafo). 1. m. y f. Escritor de vidas de santos. 2. m. y f. Biógrafo que resalta en exceso las cualidades y

virtudes del biografiado. 3. m. Autor de cualquiera de los libros de la Sagrada Escritura. 4. m. En la Biblia hebrea, autor de cualquiera de los libros comprendidos en la tercera parte de ella.

->hagiónimo. (Del gr. , santo, y -ónimo). 1. m. Nombre de santo.

->haiga. 1. m. coloq. p. us. Automóvil muy grande y ostentoso. U. m. en sent. irón.

->haitiano, na. 1. adj. Natural de Haití. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.

->halar. (Del fr. haler). 1. tr. Mar. Tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar. 2. tr. And., C. Rica, Cuba, Hond., Nic., Pan. y Ven. Tirar hacia sí de algo. 3. tr. coloq. Cuba. Succionar un líquido a través de una pajilla o de otro conducto. 4. tr. coloq. Cuba. Dicho de una máquina: Consumir combustible o electricidad. 5. tr. coloq. Ven. Arrastrar por la fuerza. 6. intr. coloq. Cuba y Ven. empuñar (|| asir con la mano). Halar POR el arma. Halar DE un instrumento de labranza. 7. intr. coloq. Cuba. Aspirar el humo del tabaco. 8. intr. Ven. Dicho de un horno o de una chimenea: tirar (|| producir el tiro o corriente de aire). 9. prnl. Cuba. Dicho de una persona: Desfigurársele la cara por enfermedad o por cansancio.

->halacabuyas. (De halar y cabuya). 1. m. Marinero principiante que solo sirve para halar de los cabos.

->halacuerda. 1. m. despect. Mar. Marinero que solo entiende de aparejos y labores mecánicas. U. m. en pl.

->halagador, ra. 1. adj. Que halaga.

->halagar. (Der. del ár. hisp. aláq, palomo ladrón). 1. tr. Dar a alguien muestras de afecto o rendimiento con palabras o acciones que puedan serle gratas. 2. tr. Dar motivo de satisfacción o envanecimiento. 3. tr. Adular o decir a alguien interesadamente cosas que le agraden. 4. tr. Agradar, deleitar.

->halago. 1. m. Acción y efecto de halagar. 2. m. Cosa que halaga.

->halaguero, ra. (De halagar). 1. adj. desus. halagador.

->halar. (Del fr. haler). 1. tr. Mar. Tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar. 2. tr. And., C. Rica, Cuba, Hond., Nic., Pan. y Ven. Tirar hacia sí de algo. 3. tr. coloq. Cuba. Succionar un líquido a través de una pajilla o de otro conducto. 4. tr. coloq. Cuba. Dicho de una máquina: Consumir combustible o electricidad. 5. tr. coloq. Ven. Arrastrar por la fuerza. 6. intr. coloq. Cuba y Ven. empuñar (|| asir con la mano). Halar POR el arma. Halar DE un instrumento de labranza. 7. intr. coloq. Cuba. Aspirar el humo del tabaco. 8. intr. Ven. Dicho de un horno o de una chimenea: tirar (|| producir el tiro o corriente de aire). 9. prnl. Cuba. Dicho de una persona: Desfigurársele la cara por enfermedad o por cansancio.

->hálara. (Cf. fáfara). 1. f. Telilla interior del huevo de las aves.

->halcón. (Del b. lat. falco, -onis). 1. m. Ave rapaz diurna, de unos 40 cm de largo desde la cabeza a la extremidad de la cola, y muy cerca de 9 dm de envergadura, con cabeza pequeña, pico fuerte, curvo y dentado en la mandíbula superior, plumaje de color variable con la edad, pues de joven es pardo con manchas rojizas en la parte superior, y blanquecino rayado de gris por el vientre. A medida que el animal envejece, se vuelve plumizo con manchas negras en la espalda, se oscurecen y señalan más las rayas de la parte inferior, y aclara el color del cuello y de la cola. La hembra es un tercio mayor que el macho; los dos tienen uñas curvas y robustas, tarsos de color verde amarillento y vuelo potente; son muy audaces, atacan a toda clase de aves, y aun a los mamíferos pequeños, y como se domestican con relativa facilidad, se empleaban antiguamente en la caza de cetrería. 2. m. En el ámbito político, partidario de medidas intransigentes y del recurso a la fuerza para solucionar un conflicto. ~ alcaravanero. 1. m. El acostumbrado a perseguir a los alcaravanes. ~ campestre. 1. m. El más noble, que, domesticado, se criaba en el campo, suelto, en compañía de las gallinas y otras aves domésticas. ~ coronado. 1. m. arpella. ~ garcero. 1. m. El que caza y mata garzas. ~ gentil. 1. m. neblí. ~ grullero. 1. m. El que está hecho a la caza de grullas. ~ lanero. 1. m. Cineg. alfaneque1. 2. m. Cineg. borní. ~ letrado. 1. m. Variedad del halcón común, que tenía mayor número de manchas negras. ~ marino. 1. m. Ave de rapiña más fácil de amansar que las otras. Es de unos tres decímetros de largo, de color ceniciento, con manchas pardas, a veces enteramente blanco, y tiene el pico grande, corvo y fuerte, así como las uñas. ~ montano. 1. m. El criado en los montes, que, por no haber sido enseñado desde joven, era siempre zahareño. ~ niego. 1. m. El cogido en el nido o recién salido de él. ~ palumbario. 1. m. azor1. ~ peregrino. 1. m. halcón (|| ave rapaz). ~ ramero. 1. m. El pollo recién salido del nido, que salta de rama en rama. ~ redero. 1. m. El que se cogió con red yendo de paso. ~ roqués. 1. m. Variedad del halcón común, de color enteramente negro. ~ sacre. 1. m. El de dorso pardo y cabeza clara, propio del este de Europa y Asia Menor. ~ soro. 1. m. El cogido antes de haber mudado por primera vez la pluma. ~ zorzaleño. 1. m. Variedad de neblí con pintas amarillentas en el plumaje. abajar, o bajar, los halcones. 1. locs. verbs. Cineg. Darles a comer la carne lavada, cuando están muy gordos, para que enflaquezcan y puedan volar con más velocidad.

->halconado, da. 1. adj. Que en algo se asemeja al halcón.

->halconear. (De halcón). 1. intr. p. us. Dicho de una mujer desenvuelta: Dar muestra, con su traje, sus miradas y movimientos provocativos, de andar a caza de hombres.

->halconera. 1. f. V. halconero. halconero, ra. 1. adj. p. us. Dicho especialmente de una mujer y de sus acciones y gestos provocativos: Que halconea. 2. m. Hombre que cuidaba de los halcones de la cetrería o volatería. 3. f. Lugar donde se guardan y tienen los halcones. ~ mayor. 1. m. Jefe de los halconeros, a cuyo mando y dirección estaba todo lo tocante a la

caza de volatería. Este empleo fue antiguamente en España una de las mayores dignidades de la casa real.

->halconería. 1. f. Caza que se hace con halcones.

->halconero, ra. 1. adj. p. us. Dicho especialmente de una mujer y de sus acciones y gestos provocativos: Que halconea. 2. m. Hombre que cuidaba de los halcones de la cetrería o volatería. 3. f. Lugar donde se guardan y tienen los halcones. ~ mayor. 1. m. Jefe de los halconeros, a cuyo mando y dirección estaba todo lo tocante a la caza de volatería. Este empleo fue antiguamente en España una de las mayores dignidades de la casa real.

->halda. 1. f. Arpillera grande con que se envuelven y empacan algunos géneros, como el algodón y la paja. 2. f. Lo que cabe en el halda. 3. f. Ar., Sal. y Vizc. Regazo o enfaldo de la saya. 4. f. Ar., Sal. y Vizc. Parte del cuerpo donde se forma ese enfaldo. 5. f. p. us. falda. de ~s o de mangas. 1. loc. adv. coloq. De un modo o de otro, por bien o por mal, quiera o no quiera, lícita o ilícitamente. poner alguien ~s en cinta. 1. loc. verb. coloq. Remangarse la falda o la túnica para poder correr. 2. loc. verb. coloq. Prepararse para hacer algo. V. capote de dos haldascapotillo de dos haldas

->haldada. 1. f. Lo que cabe en el halda.

->haldear. (De halda). 1. intr. p. us. Dicho de una persona con faldas: Andar de prisa.

->haldero, ra. 1. adj. desus. faldero.

->haldeta. (De halda). 1. f. En el cuerpo de un traje, pieza o cada una de las piezas que cuelgan desde la cintura hasta un poco más abajo.

->haldinegro, gra. 1. adj. faldinegro.

->haldudo, da. 1. adj. faldudo.

->halar. (Del fr. haler). 1. tr. Mar. Tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar. 2. tr. And., C. Rica, Cuba, Hond., Nic., Pan. y Ven. Tirar hacia sí de algo. 3. tr. coloq. Cuba. Succionar un líquido a través de una pajilla o de otro conducto. 4. tr. coloq. Cuba. Dicho de una máquina: Consumir combustible o electricidad. 5. tr. coloq. Ven. Arrastrar por la fuerza. 6. intr. coloq. Cuba y Ven. empuñar (|| asir con la mano). Halar POR el arma. Halar DE un instrumento de labranza. 7. intr. coloq. Cuba. Aspirar el humo del tabaco. 8. intr. Ven. Dicho de un horno o de una chimenea: tirar (|| producir el tiro o corriente de aire). 9. prnl. Cuba. Dicho de una persona: Desfigurársele la cara por enfermedad o por cansancio.

->haleche. 1. m. alacha.

->halieto. (Del lat. haliaetetus, y este del gr. i). 1. m. águila pescadora.

->halifa. 1. m. desus. califa.

->hálito. (Del lat. halitus). 1. m. aliento. 2. m. Vapor que algo arroja. 3. m. poét. Soplo suave y apacible del aire.

->halitosis. 1. f. Fetidez del aliento.

->hall. (Voz inglesa). 1. m. Vestíbulo, recibidor.

->hallaca. 1. f. Ven. Pastel de harina de maíz, relleno de un guiso elaborado con pescado o varias clases de carne en trozos pequeños, y otros ingredientes, que, envuelto en hojas de plátano o cambur se hace especialmente por Navidad.

->hallado, da. (Del part. de hallar). 1. adj. Familiarizado o avenido. Bien, mal hallado 2. f. Acción y efecto de hallar.

->hallador, ra. 1. adj. Que halla. U. t. c. s. 2. adj. Mar. Que recoge en el mar despojos de naves o de sus cargamentos. U. t. c. s. 3. adj. ant. inventor. Era u. t. c. s.

->hallar. (Del fallar¹). 1. tr. Dar con alguien o algo que se busca. 2. tr. Dar con alguien o algo sin buscarlo. 3. tr. Descubrir con ingenio algo hasta entonces desconocido. 4. tr. Ver, observar, notar. 5. tr. Descubrir la verdad de algo. 6. tr. Dar con una tierra o país de que antes no había noticia. 7. tr. Conocer, entender después de una reflexión. 8. prnl. Estar presente. 9. prnl. Estar en cierto estado. Hallarse atado, perdido, alegre, enfermo. ~ menos. 1. loc. verb. coloq. echar de menos. ~se alguien en todo. 1. loc. verb. Ser entremetido, ir a todas partes sin que lo llamen. ~se bien con algo. 1. loc. verb. Estar contento con ello. ~se con algo. 1. loc. verb. Tenerlo. hallárselo alguien todo hecho. 1. loc. verb. Conseguir lo que desea sin necesidad de esforzarse para obtenerlo. 2. loc. verb. coloq. Ser muy dispuesto y expedito. no ~se alguien. 1. loc. verb. No encontrarse a gusto en algún sitio o situación, estar molesto.

->hallazgo. (De hallar). 1. m. Acción y efecto de hallar. 2. m. Cosa hallada. 3. m. Der. Encuentro casual de cosa mueble ajena que no sea tesoro oculto. 4. m. desus. Recompensa que se da a alguien por haber hallado algo y restituirlo a su dueño o por dar noticia de ello.

->hallulla. (Del ár. hisp. hallún, bollo de fiestas, y este del hebr. hallah, torta de pan ácimo consumida en la Pascua). 1. f. Pan que se cuece en rescoldo o en ladrillos o piedras muy calientes. 2. f. Bol., Chile y Ec. Pan de forma circular de masa relativamente delgada.

->hallullero, ra. 1. m. y f. Chile y Ec. Persona que fabrica o vende hallullas.

->hallullo. 1. m. hallulla.

->halo. (Del lat. halos, y este del gr.). 1. m. Meteoro luminoso consistente en un cerco de colores pálidos que suele aparecer alrededor de los discos del Sol y de la Luna. 2. m. Círculo de luz difusa en torno de un cuerpo luminoso. 3. m. aureola (|| de las imágenes sagradas). 4. m. Brillo que da la fama o el prestigio. Un halo de gloria.halo-. (Del gr. , o). 1. elem. compos. Significa 'sal'. Halógeno, haloideo.

->halófilo, la. (De halo- y filo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas que viven en terrenos donde abundan las sales.

->halógeno, na. (De halo- y geno). 1. adj. Quím. Se dice de cada uno de los elementos de un grupo de la clasificación periódica, integrado por el flúor, cloro, bromo, yodo y el elemento

radiactivo ástato, algunas de cuyas sales son muy comunes en la naturaleza, como el cloruro sódico o sal común. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una lámpara o de una bombilla: Que contiene alguno de estos elementos químicos y produce una luz blanca y brillante. U. t. c. s.

->haloideo, a. (De halo- y -oideo). 1. adj. Quím. Dicho de una sal: Formada por la combinación de un metal con un metaloide sin ningún otro elemento.

->halón. 1. m. And. y Am. Tirón, acción y efecto de halar.

->haloque. (De faluca). 1. m. Embarcación pequeña usada antiguamente.

->halotecnia. (De halo- y -tecnia). 1. f. Quím. Técnica de la extracción industrial de las sales.

->haloza. 1. f. Calzado de madera.

->haltera. (Del lat. halteres, y este del gr. , correa con piedras usada por los saltadores, der. de , saltar). 1. f. Dep. En la halterofilia, barra metálica con una bola o con discos en cada extremo.

->halterofilia. (De haltera y -filia). 1. f. Deporte olímpico de levantamiento de peso.

->halterófilo, la. 1. adj. Perteneiente o relativo a la halterofilia. 2. m. y f. Persona que practica este deporte.

->hamaca. 1. f. Red alargada, gruesa y clara, por lo común de pita, la cual, asegurada por las extremidades en dos árboles, estacas o escarpías, queda pendiente en el aire, y sirve de cama y columpio, o bien se usa como vehículo, conduciéndola dos hombres. Se hace también de lona y de otros tejidos resistentes. Es muy usada en los países tropicales. 2. f. Asiento consistente en una armadura graduable, generalmente de tijera, en la que se sujeta una tela que forma el asiento y el respaldo. 3. f. Arg. y Ur. mecedora. 4. f. Arg., C. Rica, Cuba y Ur. columpio. ~ paraguaya. 1. f. Arg. y Ur. hamaca (|| red). V. sillón de hamaca

->hamacar. 1. tr. Am. hamaquear (|| mecer). U. t. c. prnl. 2. prnl. Arg. Dar al cuerpo un movimiento de vaivén. 3. prnl. coloq. Arg. y Ur. Afrontar con esfuerzo una situación difícil. Hay que hamacarse para lograrlo.

->hamadría o hamadriada. 1. f. Mit. hamadríade.

->hamadría o hamadriada. 1. f. Mit. hamadríade.

->hamadríade. (Del lat. hamadryas, -adis, y este del gr. a, de , con, y , encina). 1. f. Mit. Ninfa de los bosques.

->hámago. 1. m. ámago.

->hamamelidáceo, a. (De Hamamelis, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos y árboles de Asia, América Septentrional y África meridional, como el ocozol, con pelos estrellados, hojas esparcidas y estípulas caedizas, flores generalmente hermafroditas, alguna vez apétalas, en inflorescencias muy diversas, y fruto en cápsula. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hamaquear. (De hamaca). 1. tr. Am. Mecer, columpiar, especialmente en hamaca. U. t. c. prnl. 2. tr. Cuba. Marear a alguien, traerlo como un zarandillo.

->hamaquero, ra. 1. m. y f. Persona que hace hamacas. 2. m. y f. Cada uno de los que lloran en la hamaca a quien va dentro de ella. 3. m. Gancho que se introduce en la pared para que sostenga la hamaca que ha de colgarse.

->hambrazón. 1. m. coloq. Ven. Hambre excesiva.

->hambre. (Del lat. vulg. *famen, -inis). 1. f. Gana y necesidad de comer. 2. f. Escasez de alimentos básicos, que causa carestía y miseria generalizada. 3. f. Apetito o deseo ardiente de algo. ~ calagurritana. 1. f. coloq. hambre muy violenta. ~ canina. 1. f. bulimia. 2. f. Gana de comer extraordinaria y excesiva. 3. f. Deseo vehementísimo. ~ de tres semanas. 1. f. U. cuando alguien, por puro melindre, muestra repugnancia a ciertos alimentos, o no quiere comer a sus horas, por estar ya satisfecho. ~ estudiantina. 1. f. coloq. Buen apetito y gana de comer a cualquier hora. andar alguien muerto de ~. 1. loc. verb. Pasar la vida con suma estrechez y miseria. apagar el ~. 1. loc. verb. matar el hambre. clarearse alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la mucha hambre que tiene. ~ y valentía. 1. expr. U. para indicar al arrogante y vano que quiere disimular su pobreza. juntarse el ~ con la gana, o las ganas, de comer. 1. locs. verbs. U. para indicar que coinciden las faltas, necesidades o aficiones de dos personas. más listo que el ~. 1. loc. adj. U. para ponderar la agudeza, ingenio y expedición de alguien. matar de ~. 1. loc. verb. Dar poco de comer, extenuar. matar el ~. 1. loc. verb. Saciarla. matarse alguien de ~. 1. loc. verb. Tratarse mal por penitencia o por sobrada cicatería. morir, o morirse, de ~. 1. locs. verbs. Tener o padecer mucha penuria. 2. locs. verbs. Tener un hambre irresistible. perecer, o rabiar, de ~. 1. locs. verbs. morir de hambre. sitiarse a alguien por ~. 1. loc. verb. Valerse de la ocasión de que esté en necesidad o apuro, para reducirlo a lo que se desea. V. huelga de hambrehuelga del hambreración de hambre

->hambreada. 1. f. coloq. Hond. Hambre excesiva.

->hambrear. 1. tr. p. us. Causar a alguien o hacerle padecer hambre, impidiéndole la provisión de víveres. 2. intr. Padecer hambre. 3. intr. Mostrar alguna necesidad, excitando la compasión y mendigando remedio para ella.

->hambriento, ta. 1. adj. Que tiene mucha hambre (|| gana y necesidad de comer). U. t. c. s. 2. adj. Que tiene hambre (|| apetito o deseo de algo). 3. adj. Ec. tacaño (|| miserable).

->hambrina. 1. f. And. Hambre grande o extrema.

->hambrío, a. 1. adj. desus. Que tiene hambre de comida. U. en Salamanca.

->hambrón, na. 1. adj. coloq. Muy hambriento, que continuamente anda manifestando afán y agonía por comer. U. t. c. s.

->hambruna. 1. f. hambre (|| escasez generalizada de alimentos).

->hamburgués, sa. 1. adj. Natural de Hamburgo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Alemania.

->hamburgués, sa. 1. adj. Natural de Hamburgo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Alemania.hamburguesa. (Del ingl. amer. hamburger). 1. f. Tortita de carne picada, con diversos ingredientes, frita o asada. 2. f. Bocadillo que se hace con ella.

->hamburguesería. 1. f. Establecimiento donde se preparan y expenden hamburguesas.

->hamez. (Der. regres. del pl. hameces, y este del ár. clás. hamazat, espoleaduras). 1. f. Cortadura que se produce en las plumas a las aves de cetrería por no alimentarlas bien.

->hamo. (Del lat. hamus). 1. m. desus. Anzuelo de pescar.

->hampa. (Quizá del fr. hampe, fuste de lanza y otras armas). 1. f. Conjunto de maleantes que, unidos en una especie de sociedad, cometían robos y otros delitos, y usaban un lenguaje particular, llamado jerigonza o germanía. 2. f. Vida de las gentes holgazanas y maleantes. 3. f. Gente que lleva esta vida. 4. f. Submundo del delito.hampo, pa. 1. adj. desus. Perteneiente o relativo al hampa. 2. m. desus. Vida de pícaros y maleantes. 3. m. desus. Conjunto de pícaros y maleantes.

->hampesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al hampa.

->hampo, pa. 1. adj. desus. Perteneiente o relativo al hampa. 2. m. desus. Vida de pícaros y maleantes. 3. m. desus. Conjunto de pícaros y maleantes.

->hampoducto. 1. m. irón. Ven. Circulación de hampones entre localidades o cárceles.

->hampón. (De hampa). 1. adj. Valentón, bravo. 2. adj. Maleante, haragán. U. t. c. s.

->hamponil. 1. adj. Ven. Perteneiente o relativo al hampa.

->hámster. (Del al. Hamster). 1. m. Roedor de pequeño tamaño, semejante al ratón, que se emplea como animal de laboratorio y de compañía.

->hamudí. (Del ár. hammudi). 1. adj. Se dice de los descendientes de Alí ben Hamud, que, a la caída del califato de Córdoba, fundaron reinos de taifas en Málaga y Algeciras durante la primera mitad del siglo XI. U. t. c. s.

->handicap. (Voz ingl.). 1. m. En hípica y en algunos otros deportes, competición en la que se imponen desventajas a los mejores participantes para igualar las posibilidades de todos. 2. m. Circunstancia desfavorable, desventaja.

->hanega. 1. f. fanega.

->hanegada. 1. f. fanegada.

->hangar. (Del fr. hangar). 1. m. Cobertizo grande, generalmente abierto, para guarecer aparatos de aviación o dirigibles.

->hannoveriano, na. 1. adj. Natural de Hannover. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Alemania o a este antiguo reino.

->hanseático, ca. (De hansa). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Hansa, antigua confederación de ciudades alemanas para seguridad y fomento de su comercio.

->hanzo. 1. m. ant. contento (|| alegría, satisfacción).

->hao. 1. interj. ant. Era u. para llamar a alguien que estuviese distante. 2. m. ant. renombre (|| fama).

->hapálido. (De Hapale, género de monos, y este del gr. o, blando, suave, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los simios que se caracterizan por tener cuatro incisivos verticales, uñas comprimidas y puntiagudas, excepto en el pulgar de las extremidades abdominales, y el pulgar de las torácicas poco o nada oponible. Son los monos más pequeños que se conocen, y viven en América Meridional; p. ej., el tití. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hápax. (Del adv. gr.). 1. m. En lexicografía o en crítica textual, voz registrada una sola vez en una lengua, en un autor o en un texto.

->haplografía. (Del gr. o, simple, y -grafía). 1. f. Ecd. Fenómeno consistente en la eliminación de un segmento textual idéntico o análogo a otro segmento cercano; p. ej., en el Quijote, II, 32, «dejarse lavar» por «dejarse lavar la barba» es una clara haplografía.

->haploide. (Del gr. o, simple, y -oide). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo, de un tejido, de una célula o de un núcleo: Que posee un único juego de cromosomas.

->haploidía. 1. f. Biol. Condición de haploide.

->haplogía. (Del gr. o, simple, y -logía). 1. f. Ecd. haplografía. 2. f. Fon. Eliminación de una sílaba semejante a otra contigua de la misma palabra; p. ej., cejunto por cejjunto, impudicia por impudicicia.

->haquitía. 1. f. Dialecto judeoespañol hablado en Marruecos.

->haragán, na. (Quizá del ár. hisp. ará kán, excremento ha sido, dicho para descalificar a alguien). 1. adj. Que rehúye el trabajo. U. m. c. s. 2. m. Cuba y Ven. Utensilio para fregar el suelo que consta de un palo horizontal con una goma y de un palo vertical con el que se maneja.

->haraganamente. 1. adv. m. Con haraganería.

->haraganear. 1. intr. Rehuir el trabajo.

->haraganería. 1. f. Falta de aplicación al trabajo.

->haraganía. 1. f. desus. haraganería.

->haraganoso, sa. 1. adj. p. us. haragán.

->harambel. 1. m. arambel.

->harapiento, ta. 1. adj. Lleno de harapos.

->harapo. (De [h]arpar, quizá infl. por trapo). 1. m. andrajo (|| pedazo o jirón de tela). 2. m. Líquido ya sin fuerza, o aguardiente de poquísimos grados, que sale por la piquera del alam-

bique cuando va a terminar la destilación del vino. andar, o estar, alguien hecho un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Llevar muy roto el vestido.

->haraposo, sa. 1. adj. Andrajoso, lleno de harapos.

->haraquiri. (Voz japonesa). 1. m. Forma de suicidio ritual, practicado en el Japón por razones de honor o por orden superior, consistente en abrirse el vientre.

->haras. 1. m. Arg., Perú, Ur. y Ven. potrero (|| sitio destinado a la cría de caballos).

->haraute. (Del fr. héraut, y este del franco *heriald, funcionario del ejército). 1. m. desus. rey de armas.

->haravico. (Del quechua harawikuq, poeta). 1. m. Bol. y Perú. aravico.

->harbar. (Der. del ár. hisp. aráb, y este del ár. clás. arab, arruinamiento; cf. port. afarvase, afanarse). 1. intr. jadear. 2. intr. desus. Hacer algo de prisa y atropelladamente. Era u. t. c. tr.

->harbullar. 1. tr. farfullar.

->harbullista. 1. adj. p. us. farfullador. U. t. c. s.

->harca. (Del ár. marroquí harka, campaña militar, y este del ár. clás. haraka, movimiento). 1. f. En Marruecos, expedición militar de tropas indígenas de organización irregular. 2. f. Partida de rebeldes marroquíes.

->harda (1). (De or. inc.). 1. f. ardilla. harda (2). (De farda2). 1. f. And. costal (|| saco).

->hardido, da. 1. adj. ardido.

->hardware. (Voz ingl.). 1. m. Inform. Conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora.

->harem. 1. m. harén.

->harén. (Del fr. harem, y este del ár. clás. harim, mujeres, literalmente, 'lo vedado'). 1. m. Departamento de las casas de los musulmanes en que viven las mujeres. 2. m. Entre los musulmanes, conjunto de todas las mujeres que viven bajo la dependencia de un jefe de familia. 3. m. Zool. Grupo de hembras que conviven con un único macho en la época de la procreación, como ocurre entre los ciervos.

->hareense. 1. adj. Natural de Haro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de La Rioja, en España.

->harija. (Del lat. vulg. *fariculum, torta de escanda, con -a del n. pl., o infl. por harina). 1. f. Polvillo que el aire levanta del grano cuando se muele, y de la harina cuando se cierce.

->harina. (Del lat. farina). 1. f. Polvo que resulta de la molienda del trigo o de otras semillas. 2. f. Este mismo polvo despojado del salvado o la cascarilla. 3. f. Polvo procedente de algunos tubérculos y legumbres. 4. f. Polvo menudo a que se reducen algunas materias sólidas. ~ abalada. 1. f. La que cae fuera de la artesa. ~ de flor. 1. f. La tamizada y muy refinada. ~ fósil. 1. f. trípoli. ~ integral. 1. f. La no cernida, que contiene todo el salvado. ~

lacteada. 1. f. Polvo compuesto de leche concentrada en el vacío, pan tostado pulverizado y azúcar, que se utiliza como alimento en la primera infancia. hacer buena ~. 1. loc. verb. coloq. Obrar bien. hacer ~ algo. 1. loc. verb. Hacerlo añicos. hacer mala ~. 1. loc. verb. coloq. Obrar mal. meterse alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Empeñarse con mucho ahínco en una obra o empresa. metido en ~. 1. loc. adj. Dicho del pan: No esponjoso. 2. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Gorda y con las carnes macizas. ser algo ~ de otro costal. 1. loc. verb. coloq. Ser muy ajeno o diferente de otra cosa con que es comparado. V. tortilla de harina

->harinado. 1. m. Harina disuelta en agua.

->harinear. 1. intr. impers. And. y Ven. Llover con gotas muy menudas.

->harinero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la harina. Molino, cedazo harinero. 2. m. Tratante y comerciante en harina. 3. m. Arcón o sitio donde se guarda la harina.

->harinoso, sa. 1. adj. Que tiene mucha harina. 2. adj. De la naturaleza de la harina o parecido a ella.

->harinado, da. 1. adj. Méx. harinoso.

->harma. (Cf. alharma). 1. f. Especie de ruda.

->harmonía. 1. f. armonía.

->harmónicamente. 1. adv. m. armónicamente.

->harmónico, ca. 1. adj. armónico.

->harmonio. 1. m. Mús. armonio.

->harmoniosamente. 1. adv. m. armoniosamente.

->harmonioso, sa. 1. adj. armonioso.

->harmonizable. 1. adj. armonizable.

->harmonización. 1. f. Mús. armonización.

->harmonizar. 1. tr. armonizar.

->harnal. (Del lat. *farinalis). 1. m. Cajón de harina, especialmente el cajón grande del molino.

->harnadura. 1. f. Chile. Acción y efecto de harnear.

->harnear. 1. tr. Chile. Cribar, pasar por el harnero.

->harnero. 1. m. Fabricante o vendedor de harneros.

->harnero. (Del lat. [cribrum] farinarium). 1. m. Especie de criba. ~ alpistero. 1. m. El que sirve para limpiar el alpiste. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. Tener muchas heridas.

->harneruelo. 1. m. Paño horizontal que forma el centro de la mayor parte de los alfarjes (|| techos de madera labrada).

->harón, na. (Del ár. hisp. harún, y este del ár. clás. harun). 1. adj. Lerdo, perezoso, holgazán. 2. adj. Que se resiste a trabajar. sacar a alguien de harón. 1. loc. verb. Sacarlo de su paso, avivarlo.

->haronear. (De harón). 1. intr. Emperezarse, andar lerdo, flojo o tardo.

->haronía. (De harón). 1. f. Pereza, flojedad, poltronería.

->harpa. 1. f. arpa.

->harpado1, da. 1. adj. arpado1.harpado2, da. 1. adj. Dicho de un pájaro: De canto grato y armonioso.

->harpía. 1. f. arpía. 2. f. Zool. Águila poderosa de plumaje blanco y plumizo coronada por un penacho bífido, que habita en las selvas americanas.

->harpillera. 1. f. arpillera.

->harqueño. 1. adj. Perteneiente o relativo al harca. Apl. a pers., u. t. c. s.

->harrado. 1. m. Arq. Rincón o ángulo entrante que forma la bóveda esquinada. 2. m. enjuta (|| triángulo que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él).

->harrapo. 1. m. arrapo.

->harre. 1. interj. arre (|| para estimular a las bestias).

->harrear. 1. tr. arrear1.

->harria. 1. f. recua (|| conjunto de animales de carga).

->harriería. 1. f. arriería.

->harriero. 1. m. arriero. 2. m. Ave trepadora de cola larga, plumaje rojizo y alas de color gris verdoso con reflejos metálicos. Habita en la isla de Cuba.

->harropea. 1. f. desus. herropea.

->hartada. 1. f. Acción y efecto de hartar. 2. f. Cantidad de algo que basta para hartarse. 3. f. C. Rica. Acto de criticar.

->hartadera. 1. f. coloq. Nic. comilona.

->hartamente. 1. adv. c. cult. Hond. Muy, mucho.

->hartar. (De hartó). 1. tr. Saciar, incluso con exceso, a alguien el apetito de comer o beber. U. t. c. prnl. 2. tr. Satisfacerle el gusto o deseo de algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Fastidiar, cansar. U. t. c. prnl. 4. tr. Dar, suministrar a alguien con demasiada abundancia. Hartarlo DE palos, DE desvergüenzas.

->hartazga. 1. f. desus. hartazgo.

->hartazgo. (De hartar). 1. m. Acción y efecto de hartar. darse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Comer con exceso, llenarse de comida. darse alguien un ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo con exceso. Darse un hartazgo de reír, de leer, de hablar.

->hartazón. 1. m. hartazgo.

->hartera. 1. f. hartazgo.

->hartó, ta. (Del lat. fartus, relleno, henchido). 1. adj. Fastidiado, cansado. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene saciado el apetito de comer o beber. U. t. c. s. 3. adj. Bastante o sobrado. 4. adv. c. de sobra.

->hartón, na. (De hartar). 1. adj. Am. Cen., Méx. y R. Dom. Comilón, glotón. U. t. c. s. 2. m. coloq. hartazgo. V. cambur hartón

->hartura. (De harto). 1. f. hartazgo. 2. f. Abundancia excesiva. 3. f. Logro total y cumplido de un deseo o apetito.

->hasaní. (Del ár. hasani, de asan, n. p. de varios soberanos de Marruecos). 1. adj. Se dice principalmente de la moneda que acuñó el sultán de Marruecos, Hasán. 2. adj. Se dice de la moneda marroquí.

->hassio. (De Hassia, nombre latino del Estado de Hesse, en Alemania). 1. m. Quím. Elemento químico transuránico de núm. atóm. 108. Se obtiene artificialmente por bombardeo de plomo con iones de hierro, y su vida media es tan corta que se mide en milisegundos. (Símb. Hs).

->hasta. (Del ár. hisp. hattá, infl. por el lat. ad ista, hasta esto). 1. prep. Denota el término de tiempo, lugares, acciones o cantidades. 2. prep. U. como conjunción copulativa, con valor inclusivo, combinada con cuando o con un gerundio. Canta hasta cuando come, o comiendo. O con valor excluyente, seguida de que. Canta hasta que come. 3. adv. t. Am. Cen., Ec. y Méx. No antes de. Cierran hasta las nueve. ~ ahora, ~ después, ~ la vista, ~ luego, o ~ más ver. 1. exprs. U. para despedirse de alguien a quien se espera volver a ver pronto o en el mismo día. ~ no más. 1. loc. adv. Denota gran exceso o demasía de algo. ~ nunca. 1. expr. Expresa el enfado o irritación de quien se despide de alguien a quien no quiere volver a ver. ~ que, o ~ tanto que. 1. exprs. U. para indicar el límite o término de la acción expresada por el verbo principal. Correré hasta que me canse.

->hastial. (Del lat. *fastigiale, de fastigium). 1. m. Parte superior triangular de la fachada de un edificio, en la cual descansan las dos vertientes del tejado o cubierta, y, por ext., toda la fachada. 2. m. En las iglesias, cada una de las tres fachadas correspondientes a los pies y laterales del crucero. 3. m. Hombrón rústico y grosero. 4. m. Ingen. Cara lateral de una excavación. 5. m. pl. coloq. Ál. y Vizc. Porches o soportales para uso y comodidad del público.

->hastiar. (Del lat. fastidiare). 1. tr. Causar hastío. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. enviar.

->hastío. (Del lat. fastidium). 1. m. Repugnancia a la comida. 2. m. disgusto (|| tedio).

->hastiosamente. 1. adv. m. Con hastío.

->hastioso, sa. (Del lat. fastidiosus). 1. adj. fastidioso.

->hataca. (Del ár. hisp. *fattáqa; cf. port. fataca). 1. f. Cierta cucharón o cuchara grande de palo. 2. f. desus. Palo cilíndrico que servía para extender la masa.

->hatada. (De hato). 1. f. Ext. Ropa y ajuar del pastor.

->hatajo. 1. m. Grupo pequeño de ganado. 2. m. despect. Grupo de personas o cosas. Un hatajo de pillos. Un hatajo de disparates.

->hatear. (De hato). 1. tr. Recoger la ropa y otros objetos de uso personal cuando se va a salir de viaje. U. t. c. intr. 2. tr. Dar la hatería a los pastores.

->hatería. (De hatero). 1. f. Provisión de víveres con que para algunos días se abastece a los pastores, jornaleros y mineros. 2. f. Ropa, objetos de uso personal y repuesto de víveres que llevan los pastores, jornaleros y mineros.

->hatero, ra. (De hato). 1. adj. Dicho de una caballería: Que sirve para llevar la hatería de los pastores. 2. adj. And. Dicho de un perro, generalmente de pequeño tamaño: Que queda guardando el hato mientras trabaja su dueño. 3. m. y f. Cuba y Hond. Persona que posee un hato (|| hacienda con ganado). 4. m. Encargado de llevar la provisión de víveres a los pastores.

->hatijo. 1. m. Cubierta de esparto, o de otra materia semejante, para tapar la boca de las colmenas o de otro vaso.

->hatillo. (Del dim. de hato). coger, o tomar, alguien el ~, o su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Marcharse, partir, irse. echar alguien el ~ al mar. 1. loc. verb. coloq. Irritarse, enojarse.

->hato. (Quizá del gót. *fata, vestidos; cf. nórd. fot). 1. m. Ropa y otros objetos que alguien tiene para el uso preciso y ordinario. 2. m. Porción de ganado mayor o menor. 3. m. Junta o compañía de gente malvada o despreciable. Un hato de pícaros, de tontos. 4. m. hatajo (|| grupo de personas o cosas). 5. m. coloq. Junta o corrillo. 6. m. Sitio que, fuera de las poblaciones, eligen los pastores para comer y dormir durante su permanencia allí con el ganado. 7. m. hatería. 8. m. Col., Hond., R. Dom. y Ven. Hacienda de campo destinada a la cría de toda clase de ganado, y principalmente del mayor. 9. m. ant. redil. andar alguien con el ~ a cuestras. 1. loc. verb. coloq. Mudar frecuentemente de habitación, o andar vagando de un lugar a otro sin fijar en ninguno su domicilio. liar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Prepararse para marchar. menear el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Zurrarle, darle golpes. perder alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Huir o hacer algo con tal aceleración y falta de tiento, que parece que pierde o se le cae lo que trae a cuestras. revolver el ~. 1. loc. verb. coloq. Excitar discordias, inquietar los ánimos de unas personas con otras. traer alguien el ~ a cuestras. 1. loc. verb. coloq. andar con el hato a cuestras.

->hatomayoreense. 1. adj. Natural de Hato Mayor. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->haute. (Del fr. haute, alta). 1. m. Heráld. Escudo de armas adornado de cota, donde se pintan las armas de distintos linajes, las unas enteramente descubiertas y las otras la mitad solo, como que lo que falta lo encubre la parte ya pintada.

->havar. 1. adj. Se dice del individuo originario de la tribu berberisca de Havara, una de las más antiguas del África septentrional. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta tribu.

->havara. 1. adj. havar. U. m. c. s.

->havo. (Del lat. favus, panal). 1. m. panal (|| de abejas).

->hawaiano, na. 1. adj. Natural de las islas Hawái. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este archipiélago estadounidense de la Polinesia. 3. adj. Se dice de la lengua malayo-polinesia que se habla en las islas Hawái. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta lengua.

->haya (1). (Del lat. [materia] fagea, [madera] de haya). 1. f. Árbol de la familia de las Fagáceas, que crece hasta 30 m de altura, con tronco grueso, liso, de corteza gris y ramas muy altas, que forman una copa redonda y espesa, hojas pecioladas, alternas, oblongas, de punta aguda y borde dentellado, flores masculinas y femeninas separadas, las primeras en amentos colgantes y las segundas en involucro hinchado hacia el medio, y madera de color blanco rojizo, ligera, resistente y de espejuelos muy señalados. Su fruto es el hayuco. 2. f. Madera de este árbol.haya (2). (Del lat. habeam, 1.^a pers. de sing. del pres. de subj. de habere). 1. f. Donativo que en las escuelas de baile español hacían los discípulos a sus maestros por las Pascuas y otras festividades del año.

->hayaca. 1. f. Cuba. tamal (|| especie de empanada). 2. f. Ven. hallaca.

->hayal. 1. m. Sitio poblado de hayas¹.

->hayedo. (Del dialect. haedo, y este del lat. fagetum, infl. por haya¹). 1. m. hayal.

->hayeno, na. 1. adj. ant. Perteneciente o relativo al haya (1).

->hayo. 1. m. Col. y Ven. coca (1). 2. m. Col. Mezcla de hojas de coca y sales calizas o de sosa y a veces ceniza, que mascan los indios.

->hayuco. (De haya¹). 1. m. Fruto del haya, de forma de pirámide triangular, que suele darse como pasto al ganado de cerda.

->haz (1). (Del lat. fascis). 1. m. Porción atada de mieses, lino, hierbas, leña u otras cosas semejantes. 2. m. Conjunto de partículas o rayos luminosos de un mismo origen, que se propagan sin dispersión. 3. m. Geom. Conjunto de rectas que pasan por un punto, o de planos que concurren en una misma recta. 4. m. pl. Fasces de cónsul romano.haz (2). (Del lat. acies, fila, con la h de haz¹). 1. m. Tropa ordenada o formada en trozos o divisiones. 2. m. Tropa formada en filas.haz (3). (Del lat. facies, cara). 1. f. Cara o rostro. 2. f. Cara de una tela o de otras cosas, que normalmente se caracteriza por su mayor perfección, acabado, regularidad u otras cualidades que la hacen más estimable a la vista y al tacto. 3. f. Bot. Cara superior de la hoja, normalmente más brillante y lisa, y con nervadura menos patente que en la cara inferior o envés. 4. f. ant. Fachada de un edificio. ~ de la Tierra. 1. f. Superficie de ella. a dos haces. 1. loc. adv. Con segunda intención. a sobre ~. 1. loc. adv. Por lo que aparece en lo exterior, según lo que se presenta por fuera y por encima. en ~, o en el ~. 1. locs. advs. ants. A vista, en presencia. hacer ~ dos maderos o sillares. 1. loc. verb. Arq. y Carp. Estar

sus paramentos en un mismo plano. ser alguien de dos haces. 1. loc. verb. Decir una cosa y sentir otra. V. cara con dos haces

->haza. (Del lat. fascia, faja). 1. f. Porción de tierra labrantía o de sembradura. 2. f. ant. Montón o rintero. mondar el ~. 1. loc. verb. coloq. Desembarazar un sitio o paraje, a semejanza del labrador cuando levanta la mies.

->hazaleja. 1. f. desus. toalla.

->hazana. (Cf. hazaña). 1. f. coloq. Faena casera habitual y propia de la mujer.

->hazaña. (Del ár. hisp. hasána, y este del ár. clás. hasanah, buena acción, infl. por el ant. fazer, hacer). 1. f. Acción o hecho, y especialmente hecho ilustre, señalado y heroico.

->hazañar. (De hazaña). 1. intr. ant. Hacer hazañerías.

->hazañería. (De hazaña). 1. f. Demostración o expresión afectada con que alguien da a entender que teme, se admira o siente entusiasmo, no teniendo motivo para ello.

->hazañero, ra. 1. adj. Que hace hazañerías. 2. adj. Perteneiente o relativo a la hazañería.

->hazañosamente. 1. adv. m. p. us. Valerosamente, con heroicidad.

->hazañoso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que ejecuta hazañas. 2. adj. Dicho de un hecho: heroico (|| famoso por sus virtudes).

->hazmerreír. (De hacer, el pron. me y reír). 1. m. coloq. Persona que por su figura ridícula y porte extravagante sirve de diversión a los demás.

->he (1). (Del ár. hisp. há, y este del ár. clás. ha). 1. adv. Unido a aquí, ahí y allí, o con los pronombres me, te, la, le, lo, las, los, se usa para señalar o mostrar a alguien o algo. he. 1. interj. U. para llamar a alguien. he2. a la ~. 1. loc. adv. desus. Verdaderamente, ciertamente.

->hebdómada. (Del lat. hebdomada, y este del gr. a). 1. f. Espacio de siete años. Las setenta hebdómadras de Daniel. 2. f. p. us. semana.

->hebdomadariamente. 1. adv. m. semanalmente.

->hebdomadario, ria. (De hebdomada). 1. adj. semanal. 2. m. y f. En los cabildos eclesiásticos y comunidades regulares, semanero, persona que se destina cada semana para oficiar en el coro o en el altar. 3. m. semanario.

->hebén. (Quizá del ár. hisp. habá, mota de polvo, insignificancia). 1. adj. Dicho de una vid o de un viñedo: Que produce la uva hebén. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que es de poca sustancia o fútil. V. uva hebénuva hebén prieta

->hebetar. (Del lat. hebetare). 1. tr. p. us. Enervar, debilitar, embotar.

->hebijón. (Cruce de hebillón y de agujón). 1. m. Clavo o púa de la hebilla.

->hebilla. (Del lat. vulg. *fibella, dim. de fibula). 1. f. Pieza de metal o de otra materia, generalmente con uno o varios clavos articulados en una varilla que la cierra por un lado, los

cuales sujetan la correa, cinta, etc., que pasa por dicha pieza. no faltar ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Tener todo lo necesario para ejecutar algo. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Tener perfección.

->hebillaje. 1. m. Conjunto de hebillas que entran en un aderezo, vestido o adorno.

->hebillar. 1. tr. p. us. Poner hebillas o sujetar con hebillas.

->hebillero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende hebillas.

->hebilleta. no faltar ~ a alguien o a algo. 1. loc. verb. coloq. no faltar hebillas.

->hebillón. 1. m. aum. p. us. de hebillas.

->hebra. (Del lat. fibra). 1. f. Porción de hilo, estambre, seda u otra materia hilada, que para coser algo suele meterse por el ojo de una aguja. 2. f. Ciertas fibras vegetales o animales. 3. f. Estigma de la flor del azafrán. 4. f. Fibra de la carne. 5. f. Filamento de las materias textiles. 6. f. Partícula del tabaco picado en filamentos. 7. f. En la madera, aquella parte que tiene consistencia y flexibilidad para ser labrada o torcida sin que salte ni se quiebre. 8. f. Hilo que forman las materias viscosas que tienen cierto grado de concentración. 9. f. vena (|| filón). 10. f. Hilo del discurso. 11. f. pl. poét. cabellos. U. t. en sing. cortar a alguien la ~ de la vida. 1. loc. verb. Privarlo de la vida, quitársela. de una ~. 1. loc. adv. Chile. de un aliento. estar alguien de buena ~. 1. loc. verb. coloq. Hallarse fuerte y robusto. hacer ~. 1. loc. verb. hacer madeja. pegar la ~. 1. loc. verb. coloq. Trabar accidentalmente conversación, o prolongarla más de la cuenta. ser alguien de buena ~. 1. loc. verb. coloq. estar de buena hebra.

V. picadura en hebrapunto de hebra

->hebraico, ca. (Del lat. Hebraicus). 1. adj. hebreo. Era u. t. c. s.

->hebraísmo. 1. m. Profesión de la ley antigua o de Moisés. 2. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua hebrea. 3. m. Empleo de tales giros o construcciones en otro idioma.

->hebraísta. 1. com. Persona que cultiva la lengua y literatura hebreas.

->hebraizante. (Del ant. part. act. de hebraizar). 1. adj. Que usa hebraísmos. 2. adj. hebraísta. U. t. c. s. 3. adj. Que abraza o practica la ley judaica. U. t. c. s.

->hebraizar. 1. intr. Usar palabras o giros propios de la lengua hebrea. MORF. conjug. c. aislar.

->hebreo, a. (Del lat. Hebraeus, este del hebr. 'ibri, y este quizá del acadio apiru[m], paria). 1. adj. Se dice del pueblo semítico que conquistó y habitó la Palestina, también llamado israelita y judío. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. Se dice de la lengua semítica hablada en Israel y en otras comunidades judías del mundo. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua. 5. adj. Que profesa la ley de Moisés. U. t. c. s. 6. adj. Perteneiente o relativo a quienes la profesan. 7. m. coloq. mercader. ~ rabínico. 1. m. Variedad del hebreo empleada en la literatura antigua y medieval.

->hebrero (1). 1. m. herbero.hebrero2. 1. m. desus. febrero.

->hebroso, sa. 1. adj. Que tiene muchas hebras.

->hebrudo, da. 1. adj. And., León y C. Rica. hebroso.

->hecatombe. (Del lat. hecatombe, y este del gr. o). 1. f. Mortandad de personas. 2. f. Desgracia, catástrofe. 3. f. Sacrificio de 100 reses vacunas u otras víctimas, que hacían los antiguos a sus dioses. 4. f. Sacrificio solemne en que es grande el número de víctimas.

->hecha. (Del lat. facta). 1. f. ant. hecho (|| acción). 2. f. ant. Anotación del lugar y tiempo de algo. de aquella ~. 1. loc. adv. ant. Desde entonces, desde aquel tiempo o desde aquella vez. de esta ~. 1. loc. adv. Desde ahora, desde este tiempo o desde esta vez o fecha.hecho, cha. (Del part. irreg. de hacer; lat. factus). 1. adj. Acabado, maduro. Hombre, árbol, vino hecho. 2. adj. semejante (|| que semeja). Hecho UN león, UN basilisco. Hecha UNA fieras. 3. adj. Dicho de una persona: constituida (|| compuesta). Hombre BIEN hecho. Personas MAL hechas. 4. m. Acción u obra. 5. m. Cosa que sucede. 6. m. Asunto o materia de que se trata. ~ consumado. 1. m. Acción que se ha llevado a cabo, adelantándose a cualquier evento que pudiera dificultarla o impedirlo. hecho de armas. 1. m. Hazaña o acción señalada en la guerra. hecho imponible. 1. m. Der. Situación o circunstancia que origina la obligación legal de contribuir y sobre la que se aplica el tributo. ~ jurídico. 1. m. Der. El que tiene consecuencias jurídicas. ~ probado. 1. m. Der. El que como tal se declara en las sentencias. Hechos de los Apóstoles. 1. m. pl. Quinto libro del Nuevo Testamento, escrito por San Lucas. a hecho. 1. loc. adv. Seguidamente, sin interrupción hasta concluir. 2. loc. adv. En conjunto, sin distinción ni diferencia. de hecho. 1. loc. adv. efectivamente. 2. loc. adv. De veras, con eficacia y buena voluntad. 3. loc. adj. Que no se ajusta a una norma o prescripción legal previa. Situación de hecho. U. t. c. loc. adv. No esperaremos una resolución, procederemos de hecho. de hecho y de derecho. 1. loc. adj. Que, además de existir o proceder, existe o procede legítimamente. en hecho de verdad. 1. loc. adv. Real y verdaderamente. eso está ~. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo se puede considerar tan seguro como si ya se hubiera realizado. esto es ~. 1. expr. U. para dar a entender haberse ya verificado enteramente o consumado algo. hacer alguien su hecho. 1. loc. verb. hacer su negocio. hecho. 1. interj. vale (|| expresión de asentimiento o conformidad). ~ y derecho. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Cabal, excelente. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Ejecutada cumplidamente. 3. loc. adj. Real y verdadero. 4. loc. adj. Dicho de una persona: Instruida o versada en alguna facultad. ya está hecho. 1. expr. U. para manifestar conformidad con algo ya irremediable. V. frase hechapresunción de hecho y de derecho. opa hecha

->hechiceresco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hechicería.

->hechicería. (De hechizo). 1. f. Arte supersticioso de hechizar. 2. f. Cada una de las cosas que emplean los hechiceros en su arte. 3. f. Acto supersticioso de hechizar.

->hechicero, ra. (De hechizo). 1. adj. Que practica la hechicería. U. t. c. s. 2. adj. Que por su hermosura, gracias o buenas prendas atrae y cautiva la voluntad y cariño de las gentes. Niña hechicera. Estilo hechicero.

->hechizar. (De hechizo). 1. tr. Ejercer un maleficio sobre alguien por medio de prácticas supersticiosas. 2. tr. Despertar admiración, afecto o deseo.

->hechizo, za. (Del lat. facticius). 1. adj. Artificioso o fingido. 2. adj. postizo (|| no natural). 3. adj. Que se ha hecho o se hace según ley y arte. 4. adj. El Salv. y Méx. Dicho de un producto: Hecho a mano. 5. adj. ant. Contrahecho, falseado o imitado. 6. adj. ant. Bien adaptado o apropiado. 7. m. Práctica usada por los hechiceros para intentar el logro de sus fines. 8. m. Cosa u objeto que se emplea en tales prácticas. 9. m. Persona o cosa que embelesa o cautiva. V. clavo hechizoherradura hechiza

->hecho, cha. (Del part. irreg. de hacer; lat. factus). 1. adj. Acabado, maduro. Hombre, árbol, vino hecho. 2. adj. semejante (|| que semeja). Hecho UN león, UN basilisco. Hecha UNA fiera. 3. adj. Dicho de una persona: constituida (|| compuesta). Hombre BIEN hecho. Personas MAL hechas. 4. m. Acción u obra. 5. m. Cosa que sucede. 6. m. Asunto o materia de que se trata. ~ consumado. 1. m. Acción que se ha llevado a cabo, adelantándose a cualquier evento que pudiera dificultarla o impedirlo. hecho de armas. 1. m. Hazaña o acción señalada en la guerra. hecho imponible. 1. m. Der. Situación o circunstancia que origina la obligación legal de contribuir y sobre la que se aplica el tributo. ~ jurídico. 1. m. Der. El que tiene consecuencias jurídicas. ~ probado. 1. m. Der. El que como tal se declara en las sentencias. Hechos de los Apóstoles. 1. m. pl. Quinto libro del Nuevo Testamento, escrito por San Lucas. a hecho. 1. loc. adv. Seguidamente, sin interrupción hasta concluir. 2. loc. adv. En conjunto, sin distinción ni diferencia. de hecho. 1. loc. adv. efectivamente. 2. loc. adv. De veras, con eficacia y buena voluntad. 3. loc. adj. Que no se ajusta a una norma o prescripción legal previa. Situación de hecho. U. t. c. loc. adv. No esperaremos una resolución, procederemos de hecho. de hecho y de derecho. 1. loc. adj. Que, además de existir o proceder, existe o procede legítimamente. en hecho de verdad. 1. loc. adv. Real y verdaderamente. eso está ~. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo se puede considerar tan seguro como si ya se hubiera realizado. esto es ~. 1. expr. U. para dar a entender haberse ya verificado enteramente o consumado algo. hacer alguien su hecho. 1. loc. verb. hacer su negocio. hecho. 1. interj. vale (|| expresión de asentimiento o conformidad). ~ y derecho. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Cabal, excelente. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Ejecutada cumplidamente. 3. loc. adj. Real y verdadero. 4. loc. adj. Dicho de una persona: Instruida o versada en alguna facultad. ya está hecho. 1. expr. U. para manifestar conformidad con algo ya irremediable. V. frase hechapresunción de hecho y de derecho

->hechor, ra. (Del lat. factor, -oris, factor). 1. m. y f. And. y Chile. malhechor. 2. m. y f. ant. Persona que es causa de algo. 3. m. rur. Arg., Col., Perú y Ven. garañón (|| asno o caballo semental).

->hechura. (Del lat. factura). 1. f. Acción y efecto de hacer. 2. f. Cualquier cosa respecto de quien la ha hecho o formado. 3. f. Una persona respecto de otra a quien debe su empleo, dignidad y fortuna. 4. f. Composición, organización del cuerpo. 5. f. Forma exterior o figura que se da a algo. 6. f. Trabajo de cortar y coser la tela de una prenda de vestir, dándole la forma deseada. 7. f. Dinero que se paga al maestro u oficial por hacer una obra. U. m. en pl. 8. f. Imagen o figura de bulto hecha de madera, barro, pasta u otra materia. no se pierde más que la ~. 1. expr. fest. U. cuando se quiebra algo que es de poquísimo o ningún valor y no puede componerse, para significar que se perdió cuanto había que perder. no tener ~ algo. 1. loc. verb. No ser factible.

->heciendo, ta. (De hez). 1. adj. ant. Que tiene heces.

->hectárea. (De hecto- y área). 1. f. Medida de superficie equivalente a 100 áreas. (Símb. ha).

->héctico, ca. 1. adj. héctico. 2. f. fiebre héctica.

->hectiquez. (De héctico). 1. f. Med. Estado morbosos crónico, caracterizado por consunción y fiebre héctica.

->hecto-. (Contracc. del gr. o, ciento). 1. elem. compos. Significa 'cien (102) veces'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente. (Símb. h).

->hectógrafo. (De hecto- y grafo). 1. m. Aparato que sirve para sacar muchas copias de un escrito o dibujo.

->hectogramo. (De hecto- y gramo). 1. m. Cien gramos. (Símb. hg, antes Hg).

->hectolitro. (De hecto- y litro). 1. m. Medida de capacidad, que tiene 100 litros (Símb. hl, antes Hl).

->hectómetro. (De hecto- y metro). 1. m. Medida de longitud, que tiene 100 metros (Símb. hm, antes Hm).

->hectóreo, a. (Del lat. Hectoreus). 1. adj. poét. Pertenece o relativo a Héctor. 2. adj. poét. Semejante a este personaje homérico.

->hedentino, na. (De hediente). 1. adj. p. us. hediondo. 2. f. Olor malo y penetrante. 3. f. Sitio donde lo hay.

->hedentinoso, sa. (De hedentino). 1. adj. ant. Que despide hedor.

->heder. (Del lat. foetere). 1. intr. Despedir un olor muy malo y penetrante. 2. intr. Enfadar, cansar, ser insoportable.¶ MORF. conjug. c. entender.

->hediento, ta. (De heder). 1. adj. hediondo.

->hediondamente. 1. adv. m. Con hedor.

->hediondez. 1. f. Cosa hedionda. 2. f. Mal olor.

->hediondo, da. (Del lat. vulg. *foetibundus, de foetere, heder). 1. adj. Que despide hedor. 2. adj. Molesto, enfadoso e insufrible. 3. adj. Sucio, repugnante y obsceno. 4. m. Arbusto originario de España, de la familia de las Leguminosas, que crece hasta dos metros de altura, con hojas compuestas de tres hojuelas enteras y lanceoladas, flores amarillas en racimos casi pegados a las ramas, y fruto en vainillas negras, algo tortuosas, con seis o siete semillas pardas, de forma de riñón y un centímetro de largo. Toda la planta despide un olor desagradable. V. cañaheja hediondaleño hediondolirio hediondomanzanilla hediondatrébol hediondo-zorro hediondo

->hedónico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al hedonismo o al hedonista. 2. adj. Que procura el placer. 3. adj. Relacionado con el placer.

->hedonismo. (Del gr. , placer, e -ismo). 1. m. Doctrina que proclama el placer como fin supremo de la vida.

->hedonista. 1. adj. Pertenciente o relativo al hedonismo. 2. adj. Partidario del hedonismo. U. t. c. s. 3. adj. Que procura el placer.

->hedonístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al hedonismo o al hedonista. 2. adj. Que procura el placer o se relaciona con el placer.

->hedor. (Del lat. foetor, -oris). 1. m. Olor desagradable y penetrante.

->hegelianismo. 1. m. Sistema filosófico, fundado por Hegel, según el cual, lo absoluto, que él llama idea, se manifiesta evolutivamente bajo las formas de naturaleza y de espíritu.

->hegeliano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a Georg W. F. Hegel o a su obra. La influencia hegeliana en la filosofía 2. adj. Característico de este filósofo alemán o de su obra. El idealismo hegeliano 3. adj. Partidario de la doctrina filosófica de Hegel. U. t. c. s.

->hegemonía. (Del gr. i, dirección, jefatura). 1. f. Supremacía que un Estado ejerce sobre otros. 2. f. Supremacía de cualquier tipo.

->hegemónico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hegemonía.

->hégira. (Del fr. hégire, y este del ár. clás. higrāh). 1. f. Era de los musulmanes, que se cuenta desde el año 622, en que huyó Mahoma de la Meca a Medina, y que se compone de años lunares de 354 días, intercalando 11 de 355 en cada período de 30.

->hégira. 1. f. hégira.

->helable. 1. adj. Que se puede helar.

->helada. 1. f. V. helado. helado, da. (Del part. de helar). 1. adj. Muy frío (|| de temperatura muy inferior a la ordinaria del ambiente). 2. adj. suspenso (|| admirado, perplejo). 3. adj. esquivo. 4. m. Bebida o alimento helado. 5. m. Refresco o sorbete de zumo de fruta, huevo,

etc., en cierto grado de congelación. 6. m. And. azúcar rosado. 7. f. Congelación de los líquidos, producida por la frialdad del tiempo. ~ blanca. 1. f. escarcha. helado al, o de, corte. 1. m. helado que se vende en cortes prismáticos. caer una ~. 1. loc. verb. helar (|| producirse una helada). V. queso helado

->heladera. 1. f. V. heladero. heladero, ra. 1. adj. Abundante en heladas. Enero frío y heladero Región muy heladera 2. m. y f. Persona que fabrica o vende helados o tiene una heladería. 3. m. Lugar donde hace mucho frío. Este sitio es un heladero 4. f. frigorífico (|| aparato electrodoméstico para conservar alimentos). 5. f. heladero (|| lugar donde hace mucho frío).

->heladería. (De helada). 1. f. Establecimiento donde se hacen y venden helados.

->heladero, ra. 1. adj. Abundante en heladas. Enero frío y heladero Región muy heladera 2. m. y f. Persona que fabrica o vende helados o tiene una heladería. 3. m. Lugar donde hace mucho frío. Este sitio es un heladero 4. f. frigorífico (|| aparato electrodoméstico para conservar alimentos). 5. f. heladero (|| lugar donde hace mucho frío).

->heladizo, za. 1. adj. Que se hiela fácilmente.

->helado, da. (Del part. de helar). 1. adj. Muy frío (|| de temperatura muy inferior a la ordinaria del ambiente). 2. adj. suspenso (|| admirado, perplejo). 3. adj. esquivo. 4. m. Bebida o alimento helado. 5. m. Refresco o sorbete de zumo de fruta, huevo, etc., en cierto grado de congelación. 6. m. And. azúcar rosado. 7. f. Congelación de los líquidos, producida por la frialdad del tiempo. ~ blanca. 1. f. escarcha. helado al, o de, corte. 1. m. helado que se vende en cortes prismáticos. caer una ~. 1. loc. verb. helar (|| producirse una helada). V. queso helado

->helador, ra. 1. adj. Que hiela.

->heladura. 1. f. Atronadura producida por el frío. 2. f. doble albura.

->helaje. (De helar). 1. m. Col. Frío intenso.

->helamiento. 1. m. Acción y efecto de helar o helarse.

->helar. (Del lat. gelare). 1. tr. Solidificar por la acción del frío un líquido. 2. tr. Poner o dejar a alguien suspenso y pasmado. 3. tr. desalentar (|| quitar el ánimo). 4. intr. impers. Producirse una helada a causa del frío intenso, con temperaturas inferiores a cero grados. 5. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Ponerse sumamente fría o yerta. 6. prnl. Dicho de algo que se había licuado: Coagularse, consolidarse por faltarle el calor necesario para mantenerse en el estado líquido. 7. prnl. Dicho de un vegetal o de una fruta: Secarse a causa de la congelación de su savia y jugos, producida por el frío. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->helear. (Del lat. fel, fellis). 1. tr. Poner algo amargo como hiel.

->helechal. 1. m. Sitio poblado de helechos.

->helecho. (Del lat. filictum, lugar poblado de helechos). 1. m. Planta criptógama, de la clase de las Filicíneas, con frondas pecioladas de dos a cinco decímetros de largo, lanceoladas y divididas en segmentos oblongos, alternos y unidos entre sí por la base, cápsulas seminales en dos líneas paralelas al nervio medio de los segmentos, y rizoma carnoso. 2. m. Bot. Cada una de las plantas de la clase de las Filicíneas. ~ hembra. 1. m. Especie de filicínea que se caracteriza por tener frondas de siete a trece decímetros de longitud, con pecíolo largo, grueso y en parte subterráneo, que cortado al través representa aproximadamente el águila de dos cabezas empleada en la heráldica. Cada fronda se divide en dos o tres partes, y estas en segmentos lanceolados, vellosos por el envés y con las cápsulas seminales situadas junto al margen. El rizoma se ha usado en medicina como antihelmíntico. ~ macho. 1. m. Especie de filicínea que se caracteriza por tener frondas de seis a ocho decímetros de longitud, oblongas, de pecíolo cubierto con escamas rojizas y divididas en segmentos largos de borde aserrado. El rizoma es de sabor algo amargo y olor desagradable, y se emplea en medicina como vermífugo.

->helena. (De Helena, figura mitológica). 1. f. Fuego de Santelmo, cuando se presenta con una sola llama. heleno, na. (Del gr. ,). 1. adj. Natural de Grecia. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Europa. 3. m. y f. Individuo perteneciente a cualquiera de los pueblos aqueo, dorio, jonio y eolio, cuya instalación en Grecia, islas del Egeo, Sicilia y diversas zonas del litoral mediterráneo, dio principio a la gran civilización de la Hélade o Grecia antigua.

->helénico, ca. (Del lat. Hellenicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a Grecia. 2. adj. Pertenciente o relativo a la Hélade o a los antiguos helenos.

->helenio. (Del lat. helenion, y este del gr.). 1. m. Planta vivaz de la familia de las Compuestas, con tallo velludo de ocho a doce decímetros de altura, hojas radicales muy grandes, pecioladas, oblongas y perfoliadas, jugosas, desigualmente dentadas y muy vellosas por el envés las superiores, flores amarillas en cabezuelas terminales, de corola prolongada por un lado a manera de lengüeta, fruto capsular casi cilíndrico, y raíz amarga y aromática, usada en medicina como uno de los ingredientes que componen la triaca.

->helenismo. (Del lat. hellenismus, y este del gr. o). 1. m. Período de la cultura griega que va desde Alejandro Magno hasta Augusto, y se caracteriza sobre todo por la absorción de elementos de las culturas de Asia Menor y de Egipto. 2. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua griega. 3. m. Empleo de tales giros o construcciones en otro idioma. 4. m. Influencia ejercida por la cultura antigua de los griegos en la civilización y cultura modernas.

->helenista. (Del gr.). 1. com. Persona versada en la lengua, cultura y literatura griegas. 2. com. Judío que hablaba la lengua y observaba los usos de los griegos. 3. com. Griego que abrazaba el judaísmo.

->helenístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al helenismo o a los helenistas. 2. adj. Se dice de la lengua griega que, basada en el dialecto ático, se extendió por todo el mundo helénico después de Alejandro Magno.

->helenización. 1. f. Acción y efecto de helenizar.

->helenizante. 1. adj. Que heleniza.

->helenizar. (De heleno). 1. tr. p. us. Introducir las costumbres, cultura y arte griegos en otra nación. 2. tr. p. us. Adoptar rasgos y costumbres de los griegos antiguos. U. t. c. prnl.

->heleno, na. (Del gr. ,). 1. adj. Natural de Grecia. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. y f. Individuo perteneiente a cualquiera de los pueblos aqueo, dorio, jonio y eolio, cuya instalación en Grecia, islas del Egeo, Sicilia y diversas zonas del litoral mediterráneo, dio principio a la gran civilización de la Hélade o Grecia antigua.

->helera. (De or. inc.). 1. f. Granillo de la rabadilla de algunos pájaros.

->helero. (De hielo). 1. m. Masa de hielo acumulada en las zonas altas de las cordilleras por debajo del límite de las nieves perpetuas, que se derrite en veranos muy calurosos. 2. m. Toda la mancha de nieve.

->helespontíaco, ca o helespontiaco, ca. (Del lat. Hellespontiacus). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al Helesponto, nombre antiguo del estrecho de los Dardanelos.

->helespóntico, ca. (Del lat. Hellesponticus). 1. adj. Perteneiente o relativo al Helesponto, nombre antiguo del estrecho de los Dardanelos.

->helgado, da. (Quizá del lat. filicatus, por la semejanza con los dientes o cortaduras de las hojas de esta planta). 1. adj. p. us. Que tiene los dientes ralos y desiguales.

->helgadura. (De helgado). 1. f. p. us. Hueco o espacio que hay entre diente y diente. 2. f. p. us. Desigualdad de los dientes.

->helíaco, ca o heliaco, ca. (Del lat. heliacus, sol, y este del gr. o, del sol). 1. adj. Astr. Se dice del orto u ocaso de los astros que salen o se ponen, cuando más, una hora antes o después que el Sol.

->heliasta. (Del gr.). 1. m. Miembro de un tribunal ateniense que se reunía en la plaza Heliea al salir el Sol.

->hélice. (Del lat. helix, -icis, y este del gr. , -, espiral). 1. f. Conjunto de aletas helicoidales que giran alrededor de un eje y empujan el fluido ambiente produciendo en él una fuerza de reacción que se utiliza principalmente para la propulsión de barcos y aeronaves. 2. f. Anat. En el pabellón de la oreja humana, parte más externa y periférica, que comienza en el orificio externo del conducto auditivo y termina en el lóbulo. 3. f. Geom. Curva espacial trazada en la superficie de un cilindro o de un cono, que va formando un ángulo constante con sus generatrices. La rosca de una tuerca tiene forma de hélice V. buque de hélice paso de la hélice pozo de la hélice

->helico-. (Del gr. , -). 1. elem. compos. Significa 'espiral'. Helicoidal, helicóptero.

->helicoidal. (De helicoide). 1. adj. En figura de hélice. Estría helicoidal.

->helicoide. (Del gr.). 1. m. Geom. Superficie alabeada engendrada por una recta que se mueve apoyándose en una hélice y en el eje del cilindro que la contiene, con el cual forma constantemente un mismo ángulo.

->helicón (1). (De hélice). 1. m. Instrumento musical de metal de grandes dimensiones, cuyo tubo, de forma circular, permite colocarlo alrededor del cuerpo y apoyarlo sobre el hombro de quien lo toca.

->helicona. 1. adj. Perteneciente o relativo al Helicón o a sus musas.

->helicónides. (Del lat. Heliconides, y este del gr. i, literalmente, 'del monte Helicón', porque, según el mito, moraban en este monte). 1. f. pl. Las musas.

->heliconio, nia. (Del lat. Heliconius, y este del gr.). 1. adj. Perteneciente o relativo al monte Helicón o a las helicónides.

->helicóptero. (De helico- y ptero). 1. m. Aeronave más pesada que el aire y que, a diferencia del avión, se sostiene merced a una hélice de eje aproximadamente vertical movida por un motor, lo cual le permite elevarse y descender verticalmente.

->helio. (Del gr. , Sol). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 2. Gas noble escaso en la corteza terrestre, muy abundante en el universo, se encuentra en el Sol y en otras estrellas, en el aire atmosférico y en algunos yacimientos de gas natural; se usa para llenar lámparas incandescentes y globos aerostáticos y como diluyente de algunos gases medicinales.

(Símb. He).helio-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'Sol'. Heliocéntrico, helioterapia.

->heliocéntrico, ca. (De helio- y céntrico). 1. adj. Perteneciente o relativo al heliocentrismo. 2. adj. Astr. Se dice de medidas y lugares astronómicos referidos al centro del Sol.

->heliocentrismo. 1. m. Teoría astronómica sostenida fundamentalmente por N. Copérnico, astrónomo polaco de fines del siglo XV, que consideraba el Sol como centro del universo.

->heliofísica. 1. f. Fís. Estudio de la naturaleza física del Sol.heliofísico, ca. (De helio- y físico). 1. adj. Astr. Perteneciente o relativo a la heliofísica. 2. f. Astr. Tratado de la naturaleza física del Sol.

->heliofísico, ca. (De helio- y físico). 1. adj. Astr. Perteneciente o relativo a la heliofísica. 2. f. Astr. Tratado de la naturaleza física del Sol.

->heliogábalo. (Por alus. a Heliogábalo, emperador romano, que fue voraz). 1. m. Persona dominada por la gula.

->heliograbado. (De helio- y grabado). 1. m. Procedimiento para obtener, en planchas convenientemente preparadas, y mediante la acción de la luz solar, grabados en relieve. 2. m. Estampa obtenida por este procedimiento.

->heliografía. (De helio- y -grafía). 1. f. Sistema de transmisión de señales por medio del heliógrafo.

->heliográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al heliógrafo o a la heliografía.

->heliógrafo. (De helio- y grafo). 1. m. Instrumento destinado a hacer señales telegráficas por medio de la reflexión de los rayos del Sol en un espejo movable. 2. m. Meteor. Instrumento para registrar la duración e intensidad del tiempo de insolación.

->heliograma. (De helio- y -grama). 1. m. Mensaje telegráfico transmitido por medio del heliógrafo.

->heliómetro. (De helio- y metro). 1. m. Instrumento astronómico que sirve para la medición de distancias angulares entre dos astros, o de su diámetro aparente, especialmente el del Sol.

->heliomotor. 1. m. Aparato que sirve para transformar la energía solar en energía mecánica.

->helión. (Del gr. , Sol). 1. m. partícula alfa.

->helioscopio. (De helio- y -scopio). 1. m. Clase de ocular o aparato adaptable a los anteojos y telescopios para observar el Sol sin que su resplandor ofenda a la vista.

->heliosis. (Del gr. i). 1. f. Med. insolación (|| malestar o enfermedad).

->heliostático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al helióstato.

->helióstato o heliostato. (De helio- y -stato). 1. m. Aparato que, mediante un servomecanismo, hace que un espejo siga el movimiento diurno del Sol, recogiendo así la máxima energía para su utilización calorífica.

->helióstato o heliostato. (De helio- y -stato). 1. m. Aparato que, mediante un servomecanismo, hace que un espejo siga el movimiento diurno del Sol, recogiendo así la máxima energía para su utilización calorífica.

->heliotelegrafía. (De helio- y telegrafía). 1. f. Telegrafía por medio del heliógrafo.

->helioterapia. (De helio- y -terapia). 1. f. Método curativo que consiste en exponer a la acción de los rayos solares todo el cuerpo del enfermo o parte de él.

->heliotropio. (Del lat. heliotropium, y este del gr. o). 1. m. heliotropo.

->heliotropismo. (De helio- y tropismo). 1. m. Biol. Movimiento de ciertas plantas por el cual sus flores, tallos y hojas se orientan según la posición del Sol.

->heliotropo. (Del gr. o). 1. m. Planta de la familia de las Borragináceas, con tallo leñoso, de muchas ramas, de cinco a ocho decímetros de altura, velludas y pobladas de hojas persistentes, alternas, aovadas, rugosas, sostenidas en pecíolos muy cortos, flores pequeñas, azuladas, en espigas y vueltas todas al mismo lado, y fruto compuesto de cuatro aquenios contenidos en el fondo del cáliz. Es originaria del Perú, y se cultiva mucho en los jardines por el olor de vainilla de las flores. 2. m. Ágata de color verde oscuro con manchas rojizas. 3. m.

Helióstato en que, a mano y por medio de tornillos, se hace seguir al espejo el movimiento aparente del Sol.

->helipuerto. (De heli[cóptero] y puerto). 1. m. Pista destinada al aterrizaje y despegue de helicópteros.

->helitransportado, da. 1. adj. Transportado en helicóptero.

->helmintiasis. (Del gr. i). 1. f. Med. Enfermedad producida por gusanos parásitos que viven alojados en los tejidos o en el intestino de un vertebrado.

->helmíntico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los helmintos. 2. adj. Dicho de un medicamento: Empleado contra los helmintos intestinales.

->helminto. (Del gr. , -, gusano). 1. m. Zool. Gusano, en especial el que es parásito del hombre y de los animales.

->helmintología. (Del gr. , -, gusano, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata de la descripción y estudio de los gusanos, en especial de los parásitos que son de importancia médica y veterinaria.

->helmintológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la helmintología.

->helor. (De hielo). 1. m. Frío intenso y penetrante.

->helvecio, cia. (Del lat. Helvetius). 1. adj. Natural de Helvecia, hoy Suiza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa antigua.

->helvético, ca. 1. adj. helvecio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hema-. 1. elem. compos. V. hemato-.

->hemacrimo. (De hema- y el gr. o, frío). 1. adj. Zool. poiquilotérmico.

->hemangioma. 1. f. Proliferación superficial de capilares sanguíneos que se manifiesta como una mancha de color rojo oscuro en la piel.

->hemat-. 1. elem. compos. V. hemato-.

->hematemesis. (De hemat- y el gr. , vómito). 1. f. Med. Vómito de sangre.

->hematermo. (De hema- y -termo). 1. adj. Zool. homeotermo.

->hemático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la sangre.

->hematíe. (Del fr. hématie). 1. m. Biol. Glóbulo rojo de la sangre. U. m. en pl.

->hematites. (Del lat. haematites, y este del gr. i). 1. f. Mineral de hierro oxidado, rojo o pardo, que por su dureza sirve para bruñir metales.

->hemato-. (Del gr. , -). 1. elem. compos. Significa 'sangre'. Hematología, hematófago. Adopta también las formas hemo-, hema-, hemat-. Hematermo. Hematoma. Hemorragia.

->hematocrito. (De hemato- y el gr. o, separado). 1. m. Med. Aparato centrifugador que separa las células sanguíneas del plasma para averiguar su proporción relativa y para realizar otros análisis. 2. m. Med. Dicha proporción.

->hematófago, ga. (De hemato- y fago). 1. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta de sangre, como muchos insectos chupadores, y, entre los mamíferos, los vampiros.

->hematógeno, na. 1. adj. Biol. Que genera la sangre.

->hematología. (De hemato- y -logía). 1. f. Med. Estudio de la sangre y de los órganos que la producen, en particular el que se refiere a los trastornos patológicos de la sangre.

->hematológico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la hematología.

->hematólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en hematología.

->hematoma. (De hemato- y -oma). 1. m. Med. Acumulación de sangre en un tejido por rotura de un vaso sanguíneo.

->hematopoyesis. (De hemato- y el gr. i, acción, creación, der. de i, hacer). 1. f. Biol. Proceso de formación de las células sanguíneas.

->hematopoyético, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la hematopoyesis.

->hematosis. (Del gr. a, cambio en sangre). 1. f. Biol. Oxigenación de la sangre.

->hematoxilina. (De hemato-, xilo- e -ina). 1. f. Materia colorante del palo campeche muy utilizada en histología.

->hematozooario. (De hemato- y el gr. a, animalillo). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que vive parásito en la sangre de otro. U. t. c. s. m.

->hematuria. (De hemat- y el gr. i, orinar). 1. f. Med. Presencia de sangre en la orina.

->hembra. (Del lat. femina). 1. f. Animal del sexo femenino. 2. f. mujer (|| persona del sexo femenino). 3. f. En las plantas que tienen sexos distintos en pies diversos, como las palmeras, individuo que da fruto. 4. f. En los corchetes, broches, tornillos, rejas, llaves y otras cosas semejantes, pieza que tiene un hueco o agujero en donde otra se introduce o encaja. 5. f. El mismo hueco y agujero. 6. f. Cuerpo con una oquedad para dar forma a una materia blanda. 7. f. Cola de caballo poco doblada. 8. adj. Delgado, fino, flojo. Pelo hembra. V. abey hembraabrótano hembraaristoloquia hembrahelecho hembrainciense hembraaureola hembraagruma hembra

->hembraje. 1. m. Am. Mer. Conjunto de las hembras de un ganado. 2. m. rur. Arg., Par. y Ur. Conjunto o grupo de mujeres.

->hembrear. 1. intr. Dicho de un animal macho: Mostrar inclinación a las hembras. 2. intr. Engendrar solo hembras o más hembras que machos.

->hembrilla. (De hembra). 1. f. En algunos artefactos, pieza pequeña en que otra se introduce o asegura. 2. f. Anilla metálica en la que corre una espiga de metal. 3. f. And. Anilla del yugo en que entra el timón, ya metálica, ya formada por correas o cuerdas. 4. f. Ar. y Rioja. Variedad de trigo candeal cuyo grano es pequeño.

->hembrón. 1. m. coloq. Cuba y Ven. Mujer de gran atractivo físico.

->hembruno, na. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la hembra.

->hemencia. (De or. inc.). 1. f. desus. Vehemencia, eficacia, actividad.

->hemenciar. (Del ant. femenciar, y este der. de femencia, hemencia). 1. tr. ant. Procurar, solicitar con vehemencia, ahínco y eficacia algo.

->hemencioso, sa. 1. adj. ant. Vehemente, activo, eficaz.

->hemerálope. (Del gr. a, -, de , día, y , o, vista). 1. adj. Med. Que padece hemeralopía.

->hemeralopía. (De hemerálope). 1. f. Med. Pérdida de visión cuando la iluminación es escasa.

->hemeroteca. (Del gr. , día, y -teca). 1. f. Biblioteca en que principalmente se guardan y sirven al público diarios y otras publicaciones periódicas.

->hemi-. (Del lat. hemi-, y este del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'medio'. Hemisferio, hemistiquio.

->hemiciclo. (Del lat. hemicyclium, y este del gr. u). 1. m. La mitad de un círculo. 2. m. Espacio central del salón de sesiones del Congreso de los Diputados. 3. m. Conjunto de varias cosas dispuestas en semicírculo, como graderías, cadenas de montañas, etc.

->hemicránea. (Del lat. hemicrania, y este del gr. i, con la e de cráneo). 1. f. p. us. jaqueca.

->hemina. (Del lat. hemina, y este del gr. i). 1. f. Medida antigua para líquidos, equivalente a medio sextario. 2. f. Cierta medida que se usó antiguamente en el cobro de tributos. 3. f. En la provincia de León, medida de capacidad para frutos, equivalente a algo más de 18 l. 4. f. Medida agraria usada en la misma provincia para la tierra de secano, que tiene 110 pies de lado, y equivale a 939 centiáreas y 41 decímetros cuadrados. 5. f. Medida para las tierras de regadío en la provincia de León, que tiene 90 pies de lado, y equivale a 628,88 m².

->hemiplejia o hemiplejía. (Del gr. i). 1. f. Med. Parálisis de todo un lado del cuerpo.

->hemiplejia o hemiplejía. (Del gr. i). 1. f. Med. Parálisis de todo un lado del cuerpo.

->hemipléjico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hemiplejia. 2. adj. Propio de ella. 3. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->hemíptero. (De hemi- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos con pico articulado, chupadores, casi siempre con cuatro alas, las dos anteriores coriáceas por completo o solo en la base, y las otras dos, a veces las cuatro, membranosas, y con metamorfosis sencilla; p. ej., la chinche, la cigarra y los pulgones. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hemisférico, ca. 1. adj. De forma de hemisferio. 2. adj. Perteneiente o relativo a un hemisferio.

->hemisferio. (Del lat. hemisphaerium, y este del gr. i). 1. m. Geogr. Mitad de la superficie de la esfera terrestre, dividida por un círculo máximo, de preferencia el Ecuador o un meridi-

ano. 2. m. Geom. Cada una de las dos mitades de una esfera dividida por un plano que pase por su centro. ~ austral. 1. m. Astr. El que, limitado por el Ecuador, contiene al Polo Sur. ~ boreal. 1. m. Astr. El que, limitado por el Ecuador, contiene al Polo Norte. ~ cerebral. 1. m. Anat. Cada una de las mitades, izquierda y derecha, del cerebro. ~ continental. 1. m. Geogr. Aquel que encierra la mayor parte de las tierras y cuyo polo se sitúa aproximadamente en el norte de Francia. ~ occidental. 1. m. Astr. El opuesto al oriental, hemisferio celeste o terrestre por donde el Sol y los demás astros se ocultan o trasponen. ~ oceánico. 1. m. Geogr. El constituido principalmente por mares, cuyo polo está cerca de Nueva Zelanda. ~ oriental. 1. m. Astr. El de la esfera celeste o terrestre determinado por un meridiano, y en el cual nacen o salen el Sol y los demás astros.

->hemisfero. 1. m. desus. hemisferio.

->hemistiquio. (Del lat. hemistichium, y este del gr. i). 1. m. Métr. Mitad de un verso, especialmente cada una de las dos partes de un verso separadas o determinadas por una cesura.

->hemo-. 1. elem. compos. V. hemato-.

->hemoaglutinación. 1. f. Aglutinación de las células sanguíneas.

->hemocianina. (De hemo-, el gr. o, azul, e -ina). 1. f. Bioquím. Proteína que transporta el oxígeno en la sangre de algunos crustáceos, arácnidos y moluscos, a la que da color azulado.

->hemocromatosis. 1. f. Med. Trastorno metabólico producido por un aumento anormal de la concentración de hierro.

->hemocultivo. 1. m. Biol. Cultivo para la detección de microorganismos patógenos en la sangre.

->hemoderivado. 1. m. Sustancia derivada de la sangre.

->hemodiálisis. (De hemo- y diálisis). 1. f. Med. Paso de la sangre a través de membranas semipermeables para liberarla de productos nocivos de bajo peso molecular, como la urea.

->hemodializador. 1. m. Med. Aparato para purificar la sangre mediante diálisis.

->hemofilia. (De hemo- y -filia). 1. f. Med. Enfermedad hereditaria, caracterizada por la deficiencia en los mecanismos de coagulación de la sangre, lo que motiva que las hemorragias sean copiosas y difíciles de detener.

->hemofílico, ca. (De hemofilia). 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la hemofilia. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->hemoglobina. (De hemo- y globuina). 1. f. Bioquím. Proteína de la sangre, de color rojo característico, que transporta el oxígeno desde los órganos respiratorios hasta los tejidos.

->hemoglobinuria. 1. f. Med. Presencia de hemoglobina en la orina.

->hemograma. 1. m. Med. Representación gráfica de la composición de la sangre.

->hemolisina. (De hemo- y lisina). 1. f. Biol. Sustancia producida en el organismo, capaz de destruir los hematíes o glóbulos rojos de la sangre.

->hemolisis. (De hemo- y -lisis). 1. f. Biol. Liberación de la hemoglobina en el plasma por destrucción de los glóbulos rojos.

->hemolítico, ca. 1. adj. Med. Pertenece o relativo a la hemolisis. 2. m. Med. Agente que produce hemolisis. V. anemia hemolítica

->hemolizar. 1. tr. Romper los glóbulos rojos de la sangre, con liberación de su contenido.

->hemopatía. (De hemo- y -patía). 1. f. Med. Enfermedad de la sangre.

->hemoptísico, ca. 1. adj. Med. Atacado de hemoptisis. U. t. c. s.

->hemoptisis. (De hemo- y el gr. u, expectoración). 1. f. Med. Expectoración de sangre proveniente de la tráquea, los bronquios o los pulmones.

->hemoptoico, ca. 1. adj. Med. Pertenece o relativo a la hemoptisis.

Desconocido

->hemorragia. (Del lat. haemorrhagia, y este del gr. i). 1. f. Flujo de sangre por rotura de vasos sanguíneos.

->hemorrágico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la hemorragia. 2. adj. Que produce hemorragia. U. t. c. s. m. La aspirina es un hemorrágico.

->hemorroida. 1. f. Med. hemorroide.

->hemorroidal. (De hemorroide). 1. adj. Med. Pertenece o relativo a las hemorroides. Arteria, sangre hemorroidal. Venas hemorroidales.

->hemorroide. (Del lat. haemorrhoidis, -idis, y este del gr.). 1. f. Med. Tumoración en los márgenes del ano o en el tracto rectal, debida a varices de su correspondiente plexo venoso. U. m. en pl.

->hemorroísa o hemorroisa. (Del lat. haemorrhoidis, y este del gr. o). 1. f. Mujer que padece flujo de sangre.

->hemorroísa o hemorroisa. (Del lat. haemorrhoidis, y este del gr. o). 1. f. Mujer que padece flujo de sangre.

->hemorroo. (Del gr. o). 1. m. cerasta.

->hemostasia. 1. f. Med. Detención de una hemorragia de modo espontáneo o por medios físicos, como la compresión manual o el garrote, o químicos, como los fármacos.

->hemostasis. (De hemo- y el gr. a, detención). 1. f. Med. hemostasia.

->hemostático, ca. (De hemo- y -stático). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento o de un agente: Eficaz para detener una hemorragia. U. t. c. s. m.

->hemotórax. 1. m. Med. Entrada de sangre en la cavidad pleural.

->henal. (De heno). 1. m. Lugar donde se guarda el heno.

->henar. 1. m. Sitio poblado de heno.

->henasco. (De heno). 1. m. Sal. Hierba seca que queda en los prados o entre las matas, en el verano.

->henazo. (De heno). 1. m. Sal. almiar (|| montón de paja).

->henchidor, ra. 1. adj. Que hinche. U. t. c. s.

->henchidura. 1. f. Acción y efecto de henchir o henchirse.

->henchimiento. 1. m. Acción y efecto de henchir o henchirse. 2. m. En los molinos de papel, suelo de las pilas sobre el cual baten los mazos. 3. m. Mar. Pieza de madera con que se rellenan huecos existentes en otra pieza principal.

->henchir. (Del lat. implere). 1. tr. llenar (|| ocupar totalmente con algo un espacio). 2. tr. colmar (|| dar con abundancia). 3. tr. p. us. Dicho de una persona: Ocupar dignamente un lugar o empleo. 4. prnl. Hartarse de comida.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->hendedor, ra. 1. adj. Que hiende.

->hendidura. (De hender). 1. f. hendidura.

->hender. (Del lat. findere). 1. tr. Abrir o rajar un cuerpo sólido sin dividirlo del todo. U. t. c. prnl. 2. tr. Atravesar o cortar un fluido. La flecha hiende el aire. El buque hiende el agua. 3. tr. Abrirse paso rompiendo por entre una muchedumbre de gente o de otra cosa.¶ MORF. conjug. c. entender.

->hendíadis. (Del lat. hendiadys, y este del gr. *ἰ*, uno mediante dos, infl. por el it. endiadi). 1. f. Ret. Figura por la cual se expresa un solo concepto con dos nombres coordinados.

->hendible. 1. adj. Que se puede hender.

->hendido, da. (Del part. de hender). 1. adj. Rajado, abierto. 2. adj. Dicho del labio o de la pata de algunos animales: Que presenta una abertura que no llega a dividirlo del todo. 3. adj. Bot. Dicho de una hoja: Cuyo limbo se divide en lóbulos irregulares. V. ganado de pata hendidaganado de pezuña hendida

->hendidura. (De hendido). 1. f. Corte en una superficie o en un cuerpo sólido cuando no llega a dividirlo del todo.

->hendiente. (De hender). 1. m. ant. fendiente.

->hendija. (Del lat. *findicula, de findere, hender). 1. f. Hendidura, generalmente pequeña.

->hendimiento. 1. m. Acción y efecto de hender.

->hendir. 1. tr. hender. MORF. conjug. c. discernir.

->hendrija. 1. f. desus. hendija.

->henequén. (Quizá de or. maya). 1. m. Planta amarilidácea, especie de pita (1).

->henequenero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al henequén. 2. m. y f. El Salv. y Méx. Persona que cosecha el henequén, o que comercia con él.

->henequero, ra. 1. adj. Cuba y Méx. Pertenciente o relativo al henequén. 2. m. Cuba y Méx. Persona que se dedica a sembrar, cosechar, comerciar o industrializar el henequén.

->hénide. (De heno). 1. f. poét. Ninfa de los prados.

->henificar. (Del lat. fenum, heno, y -ficare, hacer). 1. tr. Segar plantas forrajeras y secarlas al sol, para conservarlas como heno.

->henil. (Del lat. fenile). 1. m. Lugar donde se guarda el heno.

->heno. (Del lat. fenum). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, con cañas delgadas de unos 20 cm de largo, hojas estrechas, agudas, más cortas que la vaina, y flores en panoja abierta, pocas en número y con arista en el cascabillo. 2. m. Hierba segada, seca, para alimento del ganado. 3. m. Méx. paste (|| planta bromeliácea). ~ blanco. 1. m. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, que tiene tallos de 50 a 80 cm, hojas planas cubiertas de vello suave, flores en panojas ramosas, y se cultiva en los prados artificiales. tener alguien el ~, o traer ~, en el cuerno. 1. locs. verbs. Ser de carácter irascible, o propenso a vengar la más pequeña injuria. V. fiebre del heno

->henojil. (De hinojo, rodilla). 1. m. desus. cenojil.

->henoteísmo. (Del gr. , uno, o, dios, e -ismo). 1. m. Forma de las religiones en que hay una divinidad suprema a la vez que otras inferiores a ella.

->henrio. (De henry). 1. m. Fís. Unidad de inductancia del Sistema Internacional, equivalente a la inductancia de un circuito cerrado en el que se produce una fuerza electromotriz de un voltio cuando la corriente eléctrica varía uniformemente a razón de un amperio por segundo. (Símb. H).

->henry. (De J. Henry, 1797-1878, físico estadounidense). 1. m. Fís. henrio.

->heñir. (Del lat. fingere). 1. tr. Sobar con los puños la masa, especialmente la del pan. MORF. conjug. c. ceñir. hay mucho que ~. 1. loc. verb. coloq. U. para expresar que para concluir algo todavía se necesita trabajar mucho en ello.

->heparina. (Der. del gr. , hígado). 1. f. Polisacárido complejo que impide la formación de trombos en los vasos sanguíneos.

->heparinización. 1. f. Med. Acción y efecto de heparinizar.

->heparinizar. 1. tr. Med. Administrar heparina por sus propiedades anticoagulantes.

->hepático, ca. (Del lat. hepaticus, y este del gr. o, relativo al hígado, der. de , , hígado). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas briofitas con tallo formado por un parénquima homogéneo y siempre provisto de filamentos rizoides, y ordinariamente con hojas muy poco desarrolladas. Viven en los sitios húmedos y sombríos, adheridas al suelo y las paredes, o parásitas en los troncos de los árboles, y son parecidas a los musgos. U. t. c. s. f. 2. adj. Med. Pertenciente o relativo al hígado. 3. adj. Med. Que padece del hígado. U. t. c. s. 4. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de la Ranunculáceas, con hojas radicales, gruesas, pecioladas, partidas

en tres lóbulos acorazonados, de color verde lustroso por encima y pardo rojizo por el envés, flores azuladas o rojizas, y fruto seco con muchas semillas. Se ha usado en medicina. 5. f. pl. Bot. Clase de las plantas hepáticas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. hepática de las fuentes. 1. f. Planta de la clase de las Hepáticas, dioica, con tallo foliáceo extendido sobre las superficies húmedas, en cuyo envés hay filamentos rizoides y dos series de hojitas. Es de sabor acre y olor fuerte. Se ha usado para curar los empeines y las afecciones del hígado.

V. cólico hepáticoconducto hepático

->hepatitis. (Del gr. , , hígado, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del hígado.

->hepatización. 1. f. Med. Alteración patológica de un tejido que le da consistencia semejante a la del hígado, como en el pulmón afecto de neumonía.

->hepato-. 1. elem. compos. Significa 'hígado'. Hepatomegalia.

->hepatocito. (Del gr. , , hígado, y -cito1). 1. m. Tipo de célula presente en el tejido parenquimatoso hepático.

->hepatología. (Del gr. , , hígado, y -logía). 1. f. Rama de la medicina que se ocupa del hígado y las vías biliares, y de sus enfermedades.

->hepatológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la hepatología.

->hepatólogo, ga. (Del gr. , , hígado, y logo). 1. m. y f. Persona especializada en hepatología.

->hepatomegalia. 1. f. Med. Tamaño anormalmente grande del hígado.

->hepta-. (Del gr. a). 1. elem. compos. Significa 'siete'. Heptágono, heptasílabo.

->heptacordo. (Del gr. a, de siete cuerdas). 1. m. Mús. Gama o escala usual compuesta de las siete notas do, re, mi, fa, sol, la, si. 2. m. Mús. Intervalo de séptima en la escala musical.

->heptaedro. (De hepta- y el gr. , asiento, cara). 1. m. Geom. Sólido limitado por siete caras.

->heptagonal. 1. adj. De forma de heptágono o semejante a él.

->heptágono, na. (Del lat. heptagonum, y este del gr. a, de siete ángulos). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De siete ángulos y siete lados. U. t. c. s.

->heptámetro. (De hepta- y metro). 1. adj. Métr. Dicho de un verso: Que consta de siete pies. U. t. c. s.

->heptarquía. (De hepta- y el gr. i, gobierno). 1. f. País dividido en siete reinos.

->heptasilábico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al heptasílabo.

->heptasílabo, ba. (De hepta- y el gr. , sílaba). 1. adj. Que consta de siete sílabas. Verso heptasílabo. U. t. c. s.

->her. (Del lat. facere). 1. tr. desus. hacer. U. en Salamanca.

->heracleo, a. (Del lat. Heracleus, y este del gr. a). 1. adj. hercúleo.

->heraclida. (Del lat. Heraclides, y este del gr. i). 1. adj. Descendiente de Heracles, héroe griego, hijo de Zeus.

->heracliteísmo. 1. m. Fil. Doctrina de Heráclito sobre el fluir continuo de todo.

->heráldico, ca. (De heraldo). 1. adj. Perteneiente o relativo a los blasones o a la heráldica. 2. f. Arte del blasón.

->heraldista. 1. com. Persona versada en heráldica.

->heraldo. (Del fr. héraut). 1. m. mensajero (|| persona que lleva un mensaje). 2. m. Aquello que anuncia algo que va a suceder. El heraldo de la muerte, de la paz. 3. m. rey de armas.

->heraute. (Del fr. héraut). 1. m. ant. rey de armas.

->herbáceo, a. (Del lat. herbaceus). 1. adj. Que tiene la naturaleza o cualidades de la hierba.

->herbada. 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea de tallos nudosos).

->herbajar. (De herbaje). 1. tr. Apacentar el ganado en prado o dehesa. 2. intr. Dicho del ganado: Pacer o pastar. U. t. c. tr.

->herbaje. (Del lat. herbaticus). 1. m. Conjunto de hierbas que se crían en los prados y dehesas. 2. m. Derecho que cobran los pueblos por el pasto de los ganados forasteros en sus términos y por el arrendamiento de los pastos y dehesas. 3. m. Tributo que en la Corona de Aragón se pagaba a los reyes al principio de su reinado, y era proporcional a las cabezas de ganado que poseía cada uno. 4. m. desus. Tela de lana, parda, gruesa, áspera e impermeable, usada principalmente por la gente de mar.

->herbajear. 1. tr. Dar pasto al ganado en prados o dehesas. 2. intr. Dicho del ganado: Pacer en prados o dehesas. U. t. c. tr.

->herbajero. 1. m. Arrendatario del herbaje de prados o dehesas. 2. m. Arrendador del herbaje de dehesas o prados.

->herbal. (Del lat. herba, hierba). 1. adj. Sal. cereal (|| dicho de plantas o gramíneas como el trigo, el centeno o la cebada, o de sus frutos). U. t. c. s.

->herbar. 1. tr. Curtir con hierbas las pieles o cueros. 2. tr. ant. Inficionar algo con veneno. 3. tr. ant. Envenenar a alguien.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->herbario, ria. (Del lat. herbarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a las hierbas o a otras plantas. 2. m. y f. p. us. Persona que profesa la botánica. 3. m. Colección de plantas secas y clasificadas, usada como material para el estudio de la botánica. 4. m. Zool. Primera cavidad del estómago de los rumiantes. ~ seco. 1. m. Bot. herbario (|| colección de plantas secas).

->herbato. 1. m. servato.

->herbazal. (Der. de herbaza, aum. de hierba). 1. m. Sitio poblado de hierbas.

->herbecer. (Del lat. herbescere). 1. intr. p. us. Empezar a nacer hierba. MORF. conjug. c. agradecer.

->herbera. (Del lat. herbaria, f. de -arius). 1. f. ant. Esófago de los rumiantes.

->herbero. (Del lat. herbarius). 1. m. Esófago o tragadero del animal rumiante. hacer el ~. 1. loc. verb. Abrir a las reses el pescuezo después de muertas, para atarles el esófago y arrancárselo luego de la faringe, a fin de que, al sacarles el vientre, no salga la inmundicia por aquel conducto.

->herbicida. (Del lat. herba, hierba, y -cida). 1. adj. Dicho de un producto químico: Que destruye plantas herbáceas o impide su desarrollo. U. t. c. s. m.

->herbívoro, ra. (Del lat. herba, hierba, y voro). 1. adj. Dicho de un animal: Que se alimenta de vegetales, y más especialmente de hierbas. U. t. c. s. m.

->herbolar. (Del lat. herbula, dim. de herba, hierba, en la acep. de veneno). 1. tr. Inficionar algo con veneno. 2. tr. Envenenar a alguien.

->herbolario, ria. (Del lat. herbula, dim. de herba, hierba). 1. adj. coloq. p. us. Botarate, alocado, sin seso. U. t. c. s. 2. adj. ant. herbario. 3. m. y f. Persona que se dedica a recoger hierbas y plantas medicinales o que comercia con ellas. 4. m. y f. Persona que tiene tienda en que las vende. 5. m. Tienda en que se venden plantas medicinales. 6. f. ant. Botánica aplicada a la medicina.

->herbolecer. (Del lat. herbula, dim. de herba, hierba). 1. intr. ant. Empezar a nacer hierba.

->herbología. (Del lat. herba, hierba, y -logía). 1. f. Estudio de las propiedades y aplicaciones medicinales de las hierbas.

->herborista. (Del fr. herboriste). 1. com. herbolario (|| persona dedicada a recoger hierbas y plantas).

->herboristería. (Del fr. herboristerie). 1. f. Tienda donde se venden plantas medicinales.

->herborización. 1. f. Bot. Acción y efecto de herborizar.

->herborizador, ra. 1. adj. Bot. Que herboriza. U. t. c. s.

->herborizar. (Del fr. herboriser). 1. intr. Bot. Recoger o buscar hierbas y plantas para estudiarlas.

->herboso, sa. (Del lat. herbosus). 1. adj. Poblado de hierba.

->herciano, na. (De H. R. Hertz, 1857-1894, físico alemán). 1. adj. Perteneciente o relativo a las ondas hercianas. V. onda herciana

->herciniano, na. (De Hercynia, nombre antiguo de las montañas del centro de Alemania y de Checoslovaquia). 1. adj. Geol. Perteneciente o relativo al movimiento orogénico ocurrido durante los períodos carbonífero y pérmico, que dio lugar a numerosos relieves, como los

macizos de los Vosgos, Bohemia y Sudetes.

->hercio. (De H. R. Hertz, 1857-1894, físico alemán). 1. m. Fís. Unidad de frecuencia del Sistema Internacional, que equivale a la frecuencia de un fenómeno cuyo período es un segundo. (Símb. Hz).

->herculano, na. (Del lat. Herculanus). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo a Hércules, nombre romano de Heracles.

->hercúleo, a. (Del lat. Herculeus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Hércules, nombre romano de Heracles. 2. adj. Que en algo se asemeja a él o a sus cualidades.

->hércules. (Por alus. a Hércules, semidiós, hijo de Júpiter y Alcmena). 1. m. Hombre de mucha fuerza.

->herculino, na. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a Hércules.

->heredable. 1. adj. Que puede heredarse.

->heredad. (Del lat. hereditas, -atis). 1. f. Porción de terreno cultivado perteneiente a un mismo dueño, en especial la que es legada tradicionalmente a una familia. 2. f. Hacienda de campo, bienes raíces o posesiones. 3. f. herencia (|| rasgo o rasgos que continúan advirtiéndose en los descendientes).

->heredado, da. (Del part. de heredar). 1. adj. Hacendado en bienes raíces. U. t. c. s. 2. adj. Que ha heredado. V. carácter heredado

->heredamiento. (De heredar). 1. m. Der. Capitulación o pacto, comúnmente con ocasión de matrimonio, en que, según el régimen de algunas regiones, se promete la herencia o parte de ella, o se dispone, por pacto entre vivos, la sucesión. 2. m. p. us. Hacienda de campo. 3. m. ant. herencia.

->heredanza. (De heredar). 1. f. ant. Hacienda de campo.

->heredar. (Del lat. hereditare). 1. tr. Suceder por disposición testamentaria o legal en los bienes y acciones que alguien tenía al tiempo de su muerte. 2. tr. Recibir algo propio de una situación anterior. 3. tr. Dicho de una persona: Instituir a otra por su heredera. 4. tr. coloq. Recibir de alguien algo que este ha usado antes. 5. tr. Biol. Dicho de los seres vivos: Recibir rasgos o caracteres de sus progenitores. 6. tr. p. us. Dar a alguien heredades, posesiones o bienes raíces. 7. tr. ant. Adquirir la propiedad o dominio de un terreno.

->heredero, ra. (Del lat. hereditarius). 1. adj. Dicho de una persona: Que por testamento o por ley sucede en una herencia. U. t. c. s. 2. adj. Que es dueño de una heredad o de heredades. 3. adj. Que saca o tiene las inclinaciones o propiedades de sus padres. ~ forzoso. 1. m. Der. El que tiene por ministerio de la ley una parte de herencia que el testador no le puede quitar ni cercenar sin causa legítima de desheredación. instituir ~, o por ~, a alguien. 1. locs. verbs. Der. Nombrarlo heredero en el testamento. V. institución de herederopríncipe heredero

->herediano, na. 1. adj. Natural de Heredia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia, o a este cantón o a esta ciudad de Costa Rica.

->heredípeta. (Del lat. heredipeta, cazador de herencias). 1. com. p. us. Persona que con astucias procura proporcionarse herencias o legados.

->hereditario, ria. (Del lat. hereditarius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la herencia o que se adquiere por ella. 2. adj. Dicho de una inclinación, de una costumbre, de una virtud, de un vicio o de una enfermedad: Que pasa de padres a hijos. V. as hereditario

->hereja. 1. f. desus. Mujer hereje.

->hereje. (Del prov. eretge). 1. com. Persona que niega alguno de los dogmas establecidos por una religión. 2. com. Persona que disiente o se aparta de la línea oficial de opinión seguida por una institución, una organización, una academia, etc. 3. adj. Desvergonzado, descarado, procaz. 4. adj. coloq. Ven. Dicho de algo grande, abundante o intenso: Que resulta desagradable, perjudicial o pernicioso. Tengo el hambre hereje. Tenía el miedo hereje. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Ser o estar fea o poco atractiva. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una cosa: Ser de mala calidad. 3. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una situación: Estar muy difícil, especialmente en el aspecto político o económico. V. cara de hereje

->herejía. (De hereje). 1. f. Error en materia de fe, sostenido con pertinacia. 2. f. Sentencia errónea contra los principios ciertos de una ciencia o arte. 3. f. Disparate, acción desacertada. 4. f. Palabra gravemente injuriosa contra uno. 5. f. Daño o tormento grandes infligidos injustamente a una persona o animal.

->herencia. (Del lat. haerentia, n. pl. del part. act. de haerere, estar adherido, infl. en su significado por heredar). 1. f. Derecho de heredar. 2. f. Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que, al morir alguien, son transmisibles a sus herederos o a sus legatarios. 3. f. Rasgo o rasgos morales, científicos, ideológicos, etc., que, habiendo caracterizado a alguien, continúan advirtiéndose en sus descendientes o continuadores. 4. f. Rasgos o circunstancias de índole cultural, social, económica, etc., que influyen en un momento histórico procedentes de otros momentos anteriores. 5. f. Biol. Conjunto de caracteres que los seres vivos reciben de sus progenitores. ~ yacente. 1. f. Der. La que está pendiente de adjudicación a los herederos. partir la ~. 1. loc. verb. Distribuir sus cargas y bienes según lo dispuesto en el testamento o, en su defecto, en la ley. V. aceptación de la herencia adición de la herencia leyes de la herencia

->heresiarca. (Del lat. haeresiarca, y este del gr. a). 1. m. Autor de una herejía.

->heretical. 1. adj. desus. herético.

->heretizar. (De herético). 1. intr. desus. Sostener con pertinacia una herejía.

->herético, ca. (Del lat. haereticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la herejía o al hereje.

->heria. 1. f. ant. feria. 2. f. germ. Conjunto de bribones. 3. f. germ. Vida de bribones.

->herido, da. (Del part. de herir). 1. adj. Dañado por una herida o una contusión. U. t. c. s. 2. adj. ant. sangriento (|| que causa efusión de sangre). 3. f. Perforación o desgarramiento en algún lugar de un cuerpo vivo. 4. f. Golpe de las armas blancas al herir con ellas. 5. f. Ofensa, agravio. 6. f. Aquello que aflige y atormenta el ánimo. 7. f. Cineg. Lugar donde se abate la caza de volatería, perseguida por un ave de rapiña. ~ contusa. 1. f. Med. La causada por contusión. herida penetrante. 1. f. Med. La que llega a lo interior de alguna parte del cuerpo. herida punzante. 1. f. Med. La producida por un instrumento o arma agudos y delgados. manifestar la ~. 1. loc. verb. Med. Abrirla y dilatarla para conocer bien el daño y curarla con más seguridad. renovar la ~. 1. loc. verb. Recordar algo que cause sentimiento. resollar, o respirar, por la ~. 1. locs. verbs. Echar, despedir el aire interior por ella. 2. locs. verbs. Dar a conocer con alguna ocasión el sentimiento que se tenía reservado. tocar a alguien en la ~. 1. loc. verb. Mencionar algo que le produce disgusto o enojo. V. tafetán de heridas

->heridor, ra. 1. adj. Que hiere.

->heril. (Del lat. erilis; de erus, amo). 1. adj. Perteneiente o relativo al amo.

->herimiento. 1. m. desus. Acción y efecto de herir. 2. m. desus. Concurso de vocales que forman sílaba o sinalefa.

->herir. (Del lat. ferire). 1. tr. Dañar a una persona o a un animal produciéndole una herida o una contusión. 2. tr. Romper un cuerpo vegetal. 3. tr. Dar contra algo, chocar con ello. 4. tr. Dicho de ciertas armas arrojadas y proyectiles que cruzan el aire: Henderlo con un rehilamiento o zumbido trémulo. 5. tr. Tocar instrumentos de cuerda o pulsar teclas o algunos instrumentos metálicos. 6. tr. Cargar más la voz o el acento sobre una nota o sílaba. 7. tr. Hacer sonar una o varias notas. 8. tr. Articular uno o varios fonemas. 9. tr. Dicho de uno o de varios fonemas: Apoyarse sobre otro, formando sílaba con él. 10. tr. Iluminar a alguien o algo, alcanzarle la luz, especialmente la del sol. 11. tr. Dicho de una enfermedad: Atacar a alguien. 12. tr. Impresionar uno de los sentidos, especialmente el del oído. 13. tr. Causar impresión en el ánimo o en alguna facultad anímica, como la fantasía, la atención, etc. 14. tr. Mover o excitar en el ánimo alguna pasión o sentimiento, frecuentemente doloroso; afligir, atormentar el ánimo. 15. tr. Ofender o agraviar, especialmente con palabras o escritos. 16. tr. Tocar el punto esencial de una cuestión. 17. intr. ant. Contraer temblor.¶ MORF. conjug. actual c. sentir.

->herma. (Del lat. Herma y Hermes, y este del gr. , Hermes). 1. m. Busto sin brazos colocado sobre un estípite.

->hermafroditismo. (Del fr. hermaphrodisme). 1. m. hermafroditismo.

->hermafrodita. (Del fr. hermaphrodite). 1. adj. Que tiene los dos sexos. 2. adj. Dicho de una persona: Con tejido testicular y ovárico en sus gónadas, lo cual origina anomalías somáticas que le dan la apariencia de reunir ambos sexos. U. t. c. s. 3. adj. Bot. Dicho de un vegetal: Cuyas flores reúnen en sí ambos sexos. 4. adj. Se dice de estas flores.

->hermafroditismo. 1. m. Cualidad de hermafrodita.

->hermafrodito. (Del lat. Hermaphroditus, y este del gr. o, personaje mitológico que heredó los respectivos sexos de sus progenitores Hermes y Afrodita). 1. m. hermafrodita (|| persona con tejido testicular y ovárico en sus gónadas).

->hermanable. 1. adj. Que puede hermanarse.

->hermanablemente. 1. adv. m. Fraternalmente, uniformemente, en consonancia.

->hermanado, da. (Del part. de hermanar). 1. adj. Igual y uniforme en todo a algo.

->hermanal. (De hermano). 1. adj. fraternal.

->hermanamiento. 1. m. Acción y efecto de hermanar.

->hermanar. 1. tr. Unir, juntar, uniformar. U. t. c. prnl. 2. tr. Establecer relaciones fraternales entre personas o instituciones. U. t. c. prnl. 3. tr. Establecer lazos de amistad y cooperación entre dos municipios o poblaciones relacionadas por su toponimia, historia, rango o por cualquier motivo.

->hermanastro, tra. (Del despect. de hermano). 1. m. y f. Hijo de uno de los dos consortes con respecto al hijo del otro. 2. m. y f. medio hermano.

->hermanazgo. (De hermano). 1. m. hermandad.

->hermandad. (De hermano). 1. f. Relación de parentesco que hay entre hermanos. 2. f. Amistad íntima, unión de voluntades. 3. f. Correspondencia que guardan varias cosas entre sí. 4. f. Cofradía o congregación de devotos. 5. f. Privilegio que a una o varias personas concede una comunidad religiosa para hacerlas por este medio participantes de ciertas gracias y privilegios. 6. f. ant. Liga, alianza o confederación entre varias personas. 7. f. ant. Gente aliada y confederada. 8. f. ant. sociedad (|| agrupación de personas para determinado fin). Santa Hermandad. 1. f. Tribunal con jurisdicción propia, que perseguía y castigaba los delitos cometidos fuera de poblado. 2. f. Partida de hombres armados, dependientes de este tribunal, que mantenían el orden fuera de poblado. V. alcalde de la hermandadcarta de hermandadtestamento de hermandad

->hermandarse. (De hermandad). 1. prnl. Dicho de una persona: Hacerse hermana de otra en sentido místico o espiritual. 2. prnl. ant. Juntarse, unirse, uniformarse. 3. prnl. ant. Hacerse hermano de una comunidad religiosa.

->hermandino. 1. m. Individuo de la hermandad popular que a fines del siglo XV y comienzos del XVI se alzó en Galicia contra la dominación señorial.

->hermanear. 1. tr. p. us. Dar el tratamiento de hermano.

->hermanecer. 1. intr. Nacerle a alguien un hermano. MORF. conjug. c. agradecer.

->hermano, na. (Del lat. [frater] germanus, hermano carnal). 1. m. y f. Persona que con respecto a otra tiene el mismo padre y la misma madre, o solamente el mismo padre o la misma madre. 2. m. y f. Tratamiento que mutuamente se dan los cuñados. 3. m. y f. Lego o donado de una comunidad regular. 4. m. y f. Persona que con respecto a otra tiene el mismo padre que ella en sentido moral; p. ej., un religioso respecto de otros de su misma orden, o un cristiano respecto de los demás fieles de Jesucristo. 5. m. y f. Persona admitida por una comunidad religiosa a participar de ciertas gracias y privilegios. 6. m. y f. Individuo de una hermandad o cofradía. 7. m. y f. Cosa respecto de otra a que es semejante. ~ bastardo, da. 1. m. y f. hermano nacido fuera de matrimonio, respecto de los hijos legítimos del mismo padre. ~ carnal. 1. m. y f. Persona que respecto de otra tiene el mismo padre y la misma madre. ~ consanguíneo, a. 1. m. y f. hermano de padre. ~ de leche. 1. m. y f. Hijo de una nodriza respecto del ajeno que esta crio, y viceversa. hermano del trabajo. 1. m. ganapán (|| hombre que lleva recados o bultos). ~ de madre. 1. m. y f. Persona que respecto de otra tiene la misma madre, pero no el mismo padre. ~ de padre. 1. m. y f. Persona que respecto de otra tiene el mismo padre, pero no la misma madre. ~ mayor. 1. m. y f. En algunas cofradías, presidente o presidenta. ~ pobre. 1. m. y f. pariente pobre. ~ uterino, na. 1. m. y f. hermano de madre. medio, dia ~. 1. m. y f. Persona, con respecto a otra, que solo tiene en común con ella uno de los padres. V. lenguas hermanasprimo hermano

->hermanuco. (De hermano). 1. m. despect. donado (|| persona que pertenece a una orden religiosa en calidad de sirviente pero sin profesar).

->hermeneuta. (Del gr. , intérprete). 1. com. Persona que profesa la hermenéutica.

->hermenéutico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la hermenéutica. 2. f. Arte de interpretar textos y especialmente el de interpretar los textos sagrados. 3. f. Fil. En la filosofía de Hans-Georg Gadamer, teoría de la verdad y el método que expresa la universalización del fenómeno interpretativo desde la concreta y personal historicidad.

->herméticamente. 1. adv. m. De manera hermética.

->hermeticidad. 1. f. hermetismo.

->hermético, ca. (De Hermes). 1. adj. Que se cierra de tal modo que no deja pasar el aire u otros fluidos. 2. adj. Impenetrable, cerrado, aun tratándose de algo inmaterial. 3. adj. Se dice de las especulaciones, escritos y partidarios que en distintas épocas han seguido ciertos libros de alquimia atribuidos a Hermes, filósofo egipcio que se supone vivió en el siglo XX a. C. V. sello hermético

->hermetismo. (De Hermes Trimegisto, nombre griego del dios egipcio Tot, al que la tradición griega acabó atribuyendo conocimientos esotéricos sobre magia, alquimia y

astrología). 1. m. Cualidad de hermético (|| impenetrable, cerrado).

->hermetizar. 1. tr. Hacer que algo quede cerrado de manera hermética. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->hermodátil. (Del gr. a). 1. m. quitameriendas. U. m. en pl.

->hermosamente. 1. adv. m. Con hermosura. 2. adv. m. Con propiedad y perfección.

->hermoseador, ra. 1. adj. Que hermosea. U. t. c. s.

->hermoseamiento. 1. m. Acción y efecto de hermosear.

->hermosear. (De hermoso). 1. tr. Hacer o poner hermoso a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. intr. desus. Ostentar hermosura.

->hermoseo. 1. m. p. us. hermoseamiento.

->hermosillense. (De José María González Hermosillo, general insurgente mexicano que propagó la insurrección en 1810). 1. adj. Natural de Hermosillo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Sonora, en México.

->hermoso, sa. (Del lat. formosus). 1. adj. Dotado de hermosura. 2. adj. Grandioso, excelente y perfecto en su línea. 3. adj. Despejado, apacible y sereno. ¡Hermoso día! 4. adj. coloq. Dicho de un niño: Robusto, saludable.

->hermosura. (De hermoso). 1. f. Belleza de las cosas que pueden ser percibidas por el oído o por la vista. 2. f. Lo agradable de algo que recrea por su amenidad u otra causa. 3. f. Proporción noble y perfecta de las partes con el todo; conjunto de cualidades que hacen a una cosa excelente en su línea. 4. f. Persona o cosa hermosa. 5. f. Ven. Enfermedad del ganado vacuno y caballar causada por la ingestión de la ceniza de la paja quemada que produce irritación, escoriación y úlcera hasta formar un tumor voluminoso que hincha el cuello del animal dándole un falso aspecto robusto y hermoso. qué ~ de rebusca, o de rebusco. 1. locs. interjs. U. para notar a quien con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto.

->hernia. (Del lat. hernia). 1. f. Med. Protrusión o salida de parte de un órgano, como el intestino, de la estructura anatómica que normalmente la fija. ~ de disco. 1. f. Med. Protrusión de un fragmento de un disco intervertebral, que, al comprimir el nervio adyacente, es dolorosa. ~ de hiato. 1. f. Med. Protrusión de parte del estómago desde la cavidad abdominal al tórax a través del diafragma. V. maestro de hernias y roturas

->herniado, da. 1. adj. Que padece hernia.

->herniario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hernia. Tumor, anillo herniario.

->herniarse. 1. prnl. Dicho de una persona: Empezar a padecer hernia. 2. prnl. irón. Agotarse por el excesivo esfuerzo realizado.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->hérnico, ca. (Del lat. Hernicus). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->hernioso, sa. (Del lat. herniosus). 1. adj. Que padece hernia. U. t. c. s.

->hernista. 1. com. Persona especializada en curar hernias.

->herodes. 1. m. Hombre cruel con los niños. andar, o ir, de Herodes a Pilatos. 1. locs. verbs. coloqs. Ir de una persona a otra. 2. locs. verbs. coloqs. Ir de mal en peor en un asunto.

->herodiano, na. (Del lat. Herodianus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Herodes.

->héroe. (Del lat. heros, -ois, y este del gr.). 1. m. Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes. 2. m. Hombre que lleva a cabo una acción heroica. 3. m. Personaje principal de un poema o relato en que se representa una acción, y especialmente del épico. 4. m. Personaje de carácter elevado en la epopeya. 5. m. En la mitología antigua, el nacido de un dios o una diosa y de una persona humana, por lo cual le reputaban más que hombre y menos que dios; como Hércules, Aquiles, Eneas, etc.

->heroicamente. 1. adv. m. Con heroicidad.

->heroicidad. 1. f. Cualidad de heroico. 2. f. Acción heroica.

->heroico, ca. (Del lat. heroicus, y este del gr. o). 1. adj. Se dice de las personas famosas por sus hazañas o virtudes, y, por ext., también de las acciones. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. 3. adj. Se dice de la poesía o composición poética en que con brío y elevación se narran o cantan gloriosas hazañas o hechos grandes y memorables. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de los tiempos heroicos. V. medicamento heroicoremedio heroicoromance heroicotiempopo heroicosverso heroico

->heroida. (Del lat. heroida). 1. f. Composición poética en que el autor hace hablar o figurar a alguna heroína o personaje femenino célebre.

->heroína (1). (Del gr.). 1. f. Mujer ilustre y famosa por sus grandes hechos. 2. f. Mujer que lleva a cabo un hecho heroico. 3. f. Protagonista de una obra de ficción. heroína (2). (Del fr. héroïne). 1. f. Droga adictiva obtenida de la morfina, en forma de polvo blanco y amargo, con propiedades sedantes y narcóticas.

->heroinómano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Adicta a la heroína. U. t. c. s.

->heroísmo. 1. m. Esfuerzo eminente de la voluntad hecho con abnegación, que lleva al hombre a realizar actos extraordinarios en servicio de Dios, del prójimo o de la patria. 2. m. Conjunto de cualidades y acciones que colocan a alguien en la clase de héroe. 3. m. Acción heroica.

->heroísta. (De héroe). 1. adj. ant. Se decía de los poetas épicos. Era u. t. c. s.

->herpe. 1. amb. Med. herpes.

->herpes. (Del lat. herpes, y este del gr.). 1. amb. Med. Erupción que aparece en puntos aislados de la piel, por lo común crónica y de muy distintas formas, acompañada de comezón o escozor. 2. amb. Med. herpes zóster. ~ zóster. 1. amb. Med. Enfermedad vírica, eruptiva e infecciosa, caracterizada por la inflamación de ciertos ganglios nerviosos, y por una serie de

vesículas a lo largo del nervio afectado, con dolor intenso y a veces fiebre.

->herpético, ca. (De herpes). 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al herpes. 2. adj. Med. Que padece esta enfermedad. U. t. c. s.

->herpetismo. 1. m. Med. Predisposición constitucional para el padecimiento de herpes o erupciones cutáneas.

->herpetología. (Del gr. o, reptil, y -logía). 1. f. Tratado de los reptiles.

->herpetólogo, ga. 1. adj. Dicho de una persona: Entendida en herpetología. U. t. c. s.

->herpil. (De or. inc.). 1. m. Saco de red de tomiza, con mallas anchas, destinado a portear paja, melones, etc.

->herrada. (Del lat. ferrata, t. f. de -tus, herrado). 1. f. Cubo de madera, con grandes aros de hierro o de latón, y más ancho por la base que por la boca. una ~ no es caldera. 1. expr. coloq. U. para excusarse cuando se ha incurrido en una equivocación o ligero error. V. agua herrada

->herradero. (De herrar). 1. m. Acción de marcar con un hierro candente los ganados. 2. m. Sitio destinado para hacer esta operación. 3. m. Estación o temporada en que se efectúa.

->herrado. (Del part. de herrar). 1. m. Operación de herrar.

->herrador. (De ferrador). 1. m. Encargado de herrar las caballerías.

->herradora. 1. f. coloq. Mujer del herrador.

->herradura. (De herrar). 1. f. Hierro aproximadamente semicircular que se clava a las caballerías en los cascos o a algunos vacunos en las pezuñas para que no se los maltraten con el piso. 2. f. Resguardo, hecho de esparto o cáñamo, que se pone a las caballerías en pies o manos cuando se deshierran, para que no se les maltraten los cascos. 3. f. Murciélago que tiene los orificios nasales rodeados por una membrana en forma de herradura. ~ de buey. 1. f. callo (|| chapa a modo de herradura). ~ de la muerte. 1. f. coloq. Ojeras lívidas que se dibujan sobre el rostro del moribundo y son indicios de su próximo fin. U. m. en pl. ~ hechiza. 1. f. La grande y de clavo embutido destinada al ganado caballar. asentarse la ~. 1. loc. verb. Lastimarse el pie o mano de las caballerías por estar muy apretada la herradura. mostrar las ~s. 1. loc. verb. Dicho de una caballería: Ser falsa o tirar coces. 2. loc. verb. coloq. Apartarse con velocidad, huir. V. arco de herradura camino de herradura

->herraj. 1. m. erraj.

->herraaje (1). (De hierro). 1. m. Conjunto de piezas de hierro o acero con que se guarnece un artefacto, como una puerta, un cofre, etc. 2. m. Conjunto de herraduras, aseguradas con clavos, que se ponen a las bestias. 3. m. coloq. rur. Cantb. Dentadura del ganado vacuno. herraaje2. 1. m. erraj.

->herramental. 1. adj. Se dice de la bolsa u otra cosa en que se guardan y llevan las herramientas. U. t. c. s. m. 2. m. Conjunto de herramientas de un oficio o profesión.

->herramienta. (Del lat. *ferramenta*, pl. n. de *ferramentum*). 1. f. Instrumento, por lo común de hierro o acero, con que trabajan los artesanos. 2. f. Conjunto de estos instrumentos. 3. f. coloq. Arma blanca, puñal, navaja, faca. 4. f. coloq. Cuernos de algunos animales, como el toro y el ciervo. 5. f. coloq. Dientes de la boca de una persona o de un animal. 6. f. ant. herra-je1. V. máquina herramienta

->herrar. (De hierro). 1. tr. Ajustar y clavar las herraduras a las caballerías, o los callos a los bueyes. 2. tr. Marcar con un hierro candente los ganados, los artefactos, etc. 3. tr. Marcar de igual modo a esclavos y delincuentes, para señalar su condición social, y también como castigo de estos últimos. 4. tr. Guarnecer de hierro un artefacto. 5. tr. ant. Poner a alguien prisiones de hierro.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->herrar. (De hierro). 1. tr. Ajustar y clavar las herraduras a las caballerías, o los callos a los bueyes. 2. tr. Marcar con un hierro candente los ganados, los artefactos, etc. 3. tr. Marcar de igual modo a esclavos y delincuentes, para señalar su condición social, y también como castigo de estos últimos. 4. tr. Guarnecer de hierro un artefacto. 5. tr. ant. Poner a alguien prisiones de hierro.¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->herrén. (Del lat. vulg. *ferrago*, -inis, lat. *farrago*). 1. m. Forraje de avena, cebada, trigo, centeno y otras plantas que se da al ganado. 2. f. herrenal.

->herrenal. 1. m. Terreno en que se siembra el herrén.

->herrenar. 1. tr. Sal. Alimentar al ganado con herrén.

->herreñal. (Del dialect. herreña, herrén). 1. m. herrenal.

->herreño, ña. 1. adj. Natural de El Hierro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->herrera. 1. f. coloq. Mujer del herrero. V. cuchar herrera

->herrerano, na. 1. adj. Natural de Herrera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Panamá.

->herrería. (De *ferrería*). 1. f. Oficio de herrero. 2. f. Taller en que se funde o forja y se labra el hierro en grueso. 3. f. Taller de herrero. 4. f. Tienda de herrero. 5. f. Ruido acompañado de confusión y desorden, como el que se hace cuando algunos riñen o se acuchillan.

->herreriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Juan de Herrera o a su obra. La influencia herreriana en los artistas de su época 2. adj. Característico de este arquitecto español o de su obra. La simetría herreriana

->herrerillo. (Del dim. de herrero, por el chirrido metálico del canto). 1. m. Pájaro de unos doce centímetros de largo desde el pico hasta la extremidad de la cola, y dos decímetros de envergadura; de cabeza azul, nuca y cejas blancas, lomo de color verde azulado, pecho y abdomen amarillos con una mancha negra en el último, pico de color pardo oscuro con la

punta blanca, y patas negruzcas. Es insectívoro y bastante común en España. 2. m. Pájaro de unos quince centímetros de largo desde el pico a la extremidad de la cola, y tres decímetros de envergadura; de cabeza y lomo de color azulado, cuello y carrillos blancos, pecho y abdomen bermejos, una raya negra desde las comisuras de la boca hasta el cuello, pico pardusco y patas amarillentas. Es insectívoro, común en España, y hace el nido de barro y en forma de puchero, en los huecos de los árboles.

->herrero. (Del lat. ferrarius). 1. m. Hombre que tiene por oficio labrar el hierro. ~ de grueso. 1. m. El que trabaja exclusivamente en obras gruesas, como los balcones, los arados, los calces de coche, etc. V. agua de herrerosmoco de herrero

->herrerón. 1. m. Herrero que no sabe bien su oficio.

->herreruelo (1). (De herrero). 1. m. Pájaro de 12 cm de largo desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola, y 17 de envergadura. El plumaje del macho es negro en el dorso, cabeza y cola, y blanco en la frente, pecho, abdomen y parte de las alas; la hembra es de color aplomado por el lomo y blanquecino por el vientre. 2. m. Soldado de la antigua caballería alemana, cuyas armas defensivas, es decir, peto, espaldar y una celada que le cubría el rostro, eran de color negro. Las ofensivas eran venablos, martillos de agudas puntas y dos arcabuces pequeños colgados del arzón de la silla.herreruelo2. 1. m. Capa corta con cuello y sin capilla.

->herrete. (Del dim. p. us. de hierro). 1. m. Cabo de alambre, hojalata u otro metal, que se pone a las agujetas, cordones, cintas, etc., para que puedan entrar fácilmente por los ojetes. Los hay también de adorno, labrados artísticamente, y se usan en los extremos de los cordones militares, de los de librea y de algunos lazos que llevan las damas.

->herretear. 1. tr. Poner herretes a las agujetas, cordones, cintas, etc. 2. tr. ant. Marcar o señalar con un instrumento de hierro.

->herrezuelo. 1. m. Pieza pequeña de hierro.

->herrial. 1. adj. Se dice de las vides y del viñedo que producen la uva herrial. V. uva herrial

->herrín. (Del lat. vulg. *ferrigo, -inis, por ferrugo, -inis). 1. m. orín1.

->herriza. 1. f. Terreno pedregoso, por lo general en la cumbre de un cerro, que permanece inculto por su resistencia a la reja y escasa productividad.

->herrojo. (Etim. disc.). 1. m. desus. cerrojo.

->herrón. (De hierro). 1. m. arandela (|| para evitar el roce entre dos piezas). 2. m. Barra grande de hierro, que suele usarse para plantar álamos, vides, etc. 3. m. Antiguo juego que consistía en meter en un clavo hincado en el suelo unos discos de hierro con un agujero en el centro. 4. m. Tejo de hierro que se utilizaba en el juego del herrón. 5. m. Col. Hierro o púa del trompo o peón.

->herronada. 1. f. Golpe dado con un herrón (|| barra de hierro). 2. f. Golpe violento que dan algunas aves con el pico.

->herropea. (Del lat. ferrum, hierro, y pes, pedis, pie). 1. f. Traba o trabón que se pone a las caballerías. 2. f. ant. Traba de los presos en las galeras.

->herropeado, da. (De herropea). 1. adj. ant. Con los pies sujetos con herropeas.

->herrugento, ta. (Del lat. ferrugo, -inis, herrumbre). 1. adj. ant. Que tiene herrumbre.

->herrumbrar. (Del lat. ferruminare). 1. tr. Producir herrumbre.

->herrumbre. (Del lat. ferrumen, -inis). 1. f. Óxido del hierro. 2. f. Gusto o sabor que algunas cosas, como las aguas, toman del hierro. 3. f. roya (|| hongo parásito).

->herrumbroso, sa. 1. adj. Que cría o tiene herrumbre. 2. adj. De color amarillo rojizo. Esputo herrumbroso.

->herrusca. (De hierro). 1. f. desus. Arma vieja, por lo común, una espada o un sable.

->hertz. 1. m. Fís. hercio.

->hertziano, na. 1. adj. herciano. V. onda hertziana

->hérulo, la. (Del lat. Herulus). 1. adj. Se dice del individuo de una nación perteneciente a la gran confederación de los suevos, que habitó en las costas de la actual Pomerania y fue una de las que tomaron parte en la invasión del Imperio romano durante el siglo V. U. t. c. s. m. pl.

->hervencia. (Del lat. fervens, -entis, hirviente). 1. f. Género de suplicio usado antiguamente, que consistía en cocer en calderas a los grandes criminales o sus miembros mutilados, que luego se colgaban de escarpas junto a los caminos o sobre las puertas de las ciudades.

->herventar. (Del lat. fervens, -entis, hirviente). 1. tr. Meter algo en agua u otro líquido, y darle un hervor. MORF. conjug. c. acertar.

->herver. (Del lat. fervere). 1. intr. vulg. hervir.

->hervidero. 1. m. Movimiento y ruido que hacen los líquidos cuando hierven. 2. m. Manantial donde surge el agua con desprendimiento abundante de burbujas gaseosas, que hacen ruido y agitan el líquido. 3. m. Muchedumbre de personas o de animales en movimiento, o de entidades abstractas a las que se atribuye agitación. Hervidero de gente, de hormigas, de pasiones. 4. m. Nic. solfatara.

->hervido. (Del part. de hervir). 1. m. Acción y efecto de hervir. 2. m. Cat. y Val. Guiso de judías verdes cocidas con patatas, sazonado con aceite y vinagre. 3. m. Am. Mer. olla (|| comida preparada con carne, tocino, legumbres y hortalizas).

->hervidor. 1. m. Utensilio de cocina para hervir líquidos. 2. m. En los termosifones y otros aparatos análogos, caja de palastro cerrada, por cuyo interior pasa el agua, y que recibe directamente la acción del fuego.

->hervimiento. 1. m. desus. Acción y efecto de hervir.

->hervir. (Del lat. *fervere*). 1. intr. Dicho de un líquido: Producir burbujas por la acción del calor. 2. intr. Dicho de un líquido: Producir burbujas por fermentación u otra causa. 3. intr. Dicho del mar: Ponerse sumamente agitado, haciendo mucho ruido y espuma. 4. intr. Abundar en algo. Hervir EN chismes. Hervir EN pulgas. 5. intr. Excitarse intensamente a causa de una pasión del ánimo. Hervir DE ira. Hervir EN cólera. 6. tr. Hacer hervir un líquido. Hervir el agua. Hervir la leche. 7. tr. Someter algo a la acción del agua o de otro líquido en ebullición. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->hervor. (Del lat. *fervor*, -oris). 1. m. Acción y efecto de hervir. 2. m. Fogosidad, inquietud y viveza de la juventud. 3. m. ant. Ardor, animosidad. 4. m. ant. Celo por una cosa. 5. m. ant. Ahínco, vehemencia, eficacia. ~ de la sangre. 1. m. Med. Cierta tipo de erupciones cutáneas pasajeras y benignas. alzar, o levantar, el ~ un líquido. 1. locs. verbs. Empezar a hervir o co- cer. dar un ~. 1. loc. verb. Hervir por breve tiempo.

->hervorizarse. 1. prnl. desus. Llenarse de fervor (|| celo ardiente).

->hervoroso, sa. 1. adj. fogoso (|| ardiente, demasiado vivo). 2. adj. Que hierve o parece que hierve.

->hesitación. (Del lat. *haesitatio*, -onis). 1. f. duda.

->hesitar. (Del lat. *haesitare*). 1. intr. p. us. Dudar, vacilar.

->hespérico, ca. (De *Hesperia*). 1. adj. Se dice de cada una de las dos penínsulas, España e Italia. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas penínsulas.

->hespéride. (Del lat. *Hesperides*, y este del gr. i, hijas de Atlas y Hésperis). 1. adj. Perteneiente o relativo a las Hespérides, estrellas de la constelación del Toro.

->hesperidio. (Del lat. mod. *hesperidium*, y este del lat. *Hesperis*). 1. m. Bot. Fruto carnoso de corteza gruesa, dividido en varias celdas por telillas membranosas; p. ej., la naranja y el limón.

->hespérico, da. 1. adj. poét. hespéride. 2. adj. poét. occidental. Se dice del planeta Héspero, Venus.

->hesperio, ria. (Del lat. *Hesperius*). 1. adj. Natural de una u otra *Hesperia*, es decir, España o Italia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas.

->héspero, ra. 1. adj. hesperio.

->hespirse. (Cf. *hispir*). 1. prnl. Cantb. envanecerse. 2. prnl. Cantb. Dicho de la masa del pan: fermentar.

->hetaira. (Del gr. i). 1. f. hetera.

->heteo, a. (Del lat. bíblico *Hethaeus*, este del hebr. *hitti*, y este del hitita *atti*). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo antiguo que habitó en la tierra de Canaán y en Siria. U. m. c. s. m. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->hetera. (Del gr. i). 1. f. En la antigua Grecia, cortesana, a veces de elevada consideración social. 2. f. prostituta.

->hetero-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'otro', 'desigual', 'diferente'. Heterogéneo, heterosexual.

->heterocerca. (De hetero- y el gr. , cola). 1. adj. Zool. Dicho de la aleta caudal de los peces: Que está formada por dos lóbulos desiguales; p. ej., la de los tiburones.

->heterocíclico, ca. (De hetero- y cíclico). 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo a los heterociclos.

->heterociclo. (De hetero- y ciclo). 1. m. Quím. Estructura cíclica o en anillo en la que uno o más átomos constituyentes no son de carbono. Estos átomos pueden ser principalmente de nitrógeno, de oxígeno o de azufre.

->heterocigótico, ca. 1. adj. Gen. Se dice de las células u organismos híbridos en relación con un determinado carácter, por poseer los dos alelos de él.

->heteroclamídeo, a. (De hetero- y un der. de clámide). 1. adj. Bot. Dicho de una flor completa: Que tiene un periantio doble, formado por los pétalos y los sépalos.

->heteroclisis. (De hetero- y el gr. i, flexión gramatical). 1. f. Ling. En ciertas lenguas, flexión nominal o verbal sobre dos temas.

->heteróclito, ta. (Del lat. heteroclitus, y este del gr. o). 1. adj. Irregular, extraño y fuera de orden. 2. adj. Gram. Perteneciente o relativo a la heteroclisis. 3. adj. Gram. Se dice del nombre que no se declina según la regla común, y, en general, de todo paradigma que se aparta de lo regular.

->heterodino. (Del fr. hétérodyne). 1. m. Electr. Receptor que produce ondas de frecuencia diferente a la de las ondas recibidas, para obtener por batimiento una frecuencia inferior fija, que es la que se utiliza para recibir las señales.

->heterodoxia. (Del gr. i). 1. f. Cualidad de heterodoxo.

->heterodoxo, xa. (Del gr. o). 1. adj. Disconforme con el dogma de una religión. Escritor heterodoxo. Opinión heterodoxa. U. t. c. s. Un heterodoxo. Los heterodoxos españoles. 2. adj. No conforme con la doctrina fundamental de una secta o sistema. 3. adj. Disconforme con doctrinas o prácticas generalmente admitidas.

->heterogeneidad. 1. f. Cualidad de heterogéneo. 2. f. Mezcla de partes de diversa naturaleza en un todo.

->heterogéneo, a. (Del lat. heterogeneus, y este del gr.). 1. adj. Compuesto de partes de diversa naturaleza.

->heteromancia o heteromancia. (De hetero- y -mancia, por alus. al vuelo de las aves a uno u otro lado). 1. f. Adivinación supersticiosa por el vuelo de las aves.

->heteromancia o heteromancia. (De hetero- y -mancia, por alus. al vuelo de las aves a uno u otro lado). 1. f. Adivinación supersticiosa por el vuelo de las aves.

->heterómero. (De hetero- y el gr. , miembro). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros que tienen cuatro artejos en los tarsos de las patas del último par y cinco en los demás; p. ej., la carraleja. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->heteronimia. (De heterónimo). 1. f. Ling. Fenómeno por el cual dos palabras que corresponden a dos términos gramaticales en oposición proceden de raíces diferentes; p. ej., torovaca.

->heterónimo. 1. m. Ling. Cada uno de los vocablos que constituyen una heteronimia. 2. m. seudónimo.

->heteronomía. 1. f. Fil. Condición de la voluntad que se rige por imperativos que están fuera de ella misma.

->heterónimo, ma. (De hetero- y el gr. o, ley, costumbre). 1. adj. Dicho de una persona: Que está sometida a un poder ajeno que le impide el libre desarrollo de su naturaleza.

->heteroplastia. (De hetero- y -plastia). 1. f. Med. Implantación de injertos orgánicos procedentes de un individuo de distinta especie.

->heterópsido, da. (De hetero-, el gr. , vista, aspecto, e ido). 1. adj. Dicho de una sustancia metálica: Que carece del brillo propio del metal.

->heteróptero. (De hetero- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos hemípteros con cuatro alas, las dos posteriores membranosas y las anteriores coriáceas en su base. Suelen segregar líquidos de olor desagradable. Algunos son parásitos y ápteros, como la chinche. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->heteroscio, cia. (Del gr. o). 1. adj. Geogr. Se dice del habitante de las zonas templadas, el cual a la hora del mediodía hace sombra siempre hacia un mismo lado. U. t. c. s. y m. en pl.

->heterosexual. (De hetero- y sexual). 1. adj. Dicho de una persona: Que practica la heterosexualidad. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de la relación erótica entre individuos de diferente sexo. 3. adj. Perteneciente o relativo a la heterosexualidad.

->heterosexualidad. 1. f. Inclinação sexual hacia el otro sexo. 2. f. Práctica de la relación erótica heterosexual.

->heterosfera. (De hetero- y esfera). 1. f. Fís. Conjunto formado por las dos capas atmosféricas más alejadas de la superficie terrestre, la termosfera y la exosfera.

->heterósfera. 1. f. Am. heterosfera.

->heterotrófico, ca. 1. adj. Se dice de las propiedades y procesos de los organismos heterótrofos considerados como tales.

->heterótrofo, fa. (De hetero- y trofo). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo: Incapaz de elaborar su propia materia orgánica a partir de sustancias inorgánicas, por lo que debe nutrirse de otros seres vivos.

->hético, ca. (De hético, este del lat. hecticus, y este del gr. o [o], [fiebre] habitual, tisis). 1. adj. tísico (|| que padece de tisis). U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta clase de enfermos. 3. adj. Muy flaco y casi en los huesos. U. t. c. s. 4. f. fiebre hética. V. fiebre hética

->hetiquez. 1. f. Med. hectiquez.

->hetita. 1. adj. hitita. U. t. c. s.

->hetría. (Cf. ant. feitor, hechor, malhechor). 1. f. ant. Enredo, mezcla, confusión.

->heurístico, ca. (Del gr. i, hallar, inventar, y tico). 1. adj. Pertenciente o relativo a la heurística. 2. f. Técnica de la indagación y del descubrimiento. 3. f. Busca o investigación de documentos o fuentes históricas. 4. f. En algunas ciencias, manera de buscar la solución de un problema mediante métodos no rigurosos, como por tanteo, reglas empíricas, etc.

->hevea. (De Hevea, género de este árbol). 1. f. Árbol del caucho, de la familia de las Euforbiáceas, de hasta 30 m de altura, hojas palmeadas y corteza lisa, de la que se extrae el látex mediante incisiones, originario de la región amazónica, aunque su cultivo se ha extendido a otras zonas, principalmente el sudeste asiático.

->hevicultivo. 1. m. Cultivo de la hevea o planta del caucho.

->hevicultor, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el hevicultivo. U. t. c. s.

->hexa-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'seis'. Hexágono, hexasílabo.

->hexacoralario. (De hexa- y coralario). 1. adj. Zool. Se dice de los celentéreos antozoos cuya boca está rodeada por tentáculos en número de seis o múltiplo de seis; p. ej., las actinias. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hexacordo. (Del lat. hexachordus, de seis cuerdas). 1. m. Mús. Escala para canto llano compuesta de las seis primeras notas usuales, inventada en el siglo XI por Guido Aretino. 2. m. Mús. Intervalo de sexta en la escala musical. ~ mayor. 1. m. Mús. Intervalo que consta de cuatro tonos y un semitono. ~ menor. 1. m. Mús. Intervalo que consta de tres tonos y dos semitonos.

->hexaedro. (Del gr. a). 1. m. Geom. Sólido limitado por seis caras. ~ regular. 1. m. Geom. cubo (|| sólido regular).

->hexagonal. 1. adj. De forma de hexágono o semejante a él. 2. adj. Se dice del sistema cristalográfico según el cual cristalizan minerales como el cuarzo, el cinabrio, la calcita, el berilo y otros.

->hexágono, na. (Del lat. hexagonum, y este del gr. a). 1. adj. Geom. Se dice de un polígono de seis ángulos y seis lados. U. m. c. s. m.

->hexámetro. (Del lat. hexametrus, y este del gr. a). 1. m. verso hexámetro.

->hexángulo, la. (De hexa- y ángulo). 1. adj. Se dice de un polígono de seis ángulos y seis lados. U. m. c. s. m.

->hexápeda. (Del fr. hexapède, de seis pies, y este del gr. a). 1. f. Antigua medida de seis pies.

->hexápodo. (Del gr. a, -). 1. adj. Zool. Dicho de un animal, y especialmente de un insecto: Que tiene seis patas. U. t. c. s.

->hexasílabo, ba. (Del lat. hexasyllabus, y este del gr. u). 1. adj. De seis sílabas. Verso hexasílabo. U. t. c. s.

->hez. (Del lat. fex, fecis). 1. f. En las preparaciones líquidas, parte de desperdicio que se deposita en el fondo de las cubas o vasijas. U. m. en pl. 2. f. Lo más vil y despreciable de cualquier clase. 3. f. pl. excrementos.

->hi. 1. com. desus. hijo. Era u. en expresiones injuriosas, o a veces ponderativas. Hi de puta. Hi de perro.

->hí. (Del lat. hic). 1. adv. l. desus. En este lugar.

->hialino, na. (Del lat. hyalinus, y este del gr. a). 1. adj. Fís. Diáfano como el vidrio o parecido a él. V. cuarzo hialino

->hialoideo, a. (Del gr. , vidrio, y -oideo). 1. adj. Que se parece al vidrio o tiene sus propiedades.

->hiante. (Del lat. hians, hiantis, que está abierto, separado). V. verso hiante

->hiato. (Del lat. hiatus). 1. m. Encuentro de dos vocales que se pronuncian en sílabas distintas. 2. m. Solución de continuidad, interrupción o separación espacial o temporal. 3. m. Anat. Hendidura, fisura. 4. m. Métr. Disolución de una sinalefa, por licencia poética, para alargar un verso. 5. m. p. us. Abertura, grieta. V. hernia de hiato

->hibernación. (Del lat. hibernatio, -onis). 1. f. Estado fisiológico que se presenta en ciertos mamíferos como adaptación a condiciones invernales extremas, con descenso de la temperatura corporal hasta cerca de 0° y disminución general de las funciones metabólicas. 2. f. En animales, tanto vertebrados como invertebrados, sueño invernal. 3. f. Estado semejante que se produce en las personas artificialmente por medio de drogas apropiadas con fines anestésicos o curativos.

->hibernal. (Del lat. hibernalis). 1. adj. invernal.

->hibernar. (Del lat. hibernare). 1. intr. Pasar el invierno, especialmente en estado de hibernación. MORF. conjug. c. acertar. U. m. c. reg.

->hibernés, sa. 1. adj. Natural de Hibernia, hoy Irlanda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta isla de Europa antigua.

->hibérrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Hibernia, hoy Irlanda.

->hibernizo, za. (De hiberno). 1. adj. p. us. Perteneciente o relativo al invierno.

->hibierno. (Del lat. hibernum). 1. m. desus. invierno.

->hibisco. 1. m. Planta de la familia de las Malváceas, muy apreciada por su valor ornamental y por sus grandes flores, generalmente rojas, aunque existen numerosas variedades de diversos colores. Se cultiva en los países cálidos.

->hibleo, a. (Del lat. Hyblaeus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Hibla, monte y ciudad de Sicilia antigua, famosos por su miel.

->hibridación. 1. f. Producción de seres híbridos. 2. f. Biol. Fusión de dos células de distinta estirpe para dar lugar a otra de características mixtas. 3. f. Biol. Asociación de dos moléculas con cierto grado de complementariedad.

->hibridar. 1. tr. Producir híbridos. 2. intr. Realizar hibridaciones.

->hibridismo. 1. m. Cualidad de híbrido.

->híbrido, da. (Del lat. hybrida). 1. adj. Dicho de un animal o de un vegetal: Procreado por dos individuos de distinta especie. U. t. c. s. 2. adj. Biol. Dicho de un individuo: Cuyos padres son genéticamente distintos con respecto a un mismo carácter. 3. adj. Se dice de todo lo que es producto de elementos de distinta naturaleza.

->hibridoma. (De híbrido y -oma). 1. m. Biol. Híbrido entre células de mieloma de proliferación indefinida y células secretoras de anticuerpos, que permite obtener anticuerpos monoclonales frente a antígenos seleccionados.

->hibuerense. (De Hibueras, nombre dado por algunos conquistadores a Honduras). 1. adj. Hond. hondureño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hibuero. (Del arahuaco antillano). 1. m. Árbol bignoniáceo, especie de güira, con fruto semejante a una calabaza.

->hicaco. (Voz taína). 1. m. Arbusto de la familia de las Crisobalanáceas, de tres a cuatro metros de altura, con muchos ramos poblados de hojas alternas, ovaladas, muy obtusas, coriáceas y nerviosas; flores de cinco pétalos blanquecinos, agrupadas en las axilas de los ramos más altos, y fruto en drupa del tamaño, forma y color de la ciruela claudia. Es espontáneo en las Antillas. 2. m. Fruto de este árbol.

->hico. 1. m. Ant., Col. y Ven. Cada una de las cuerdas que sostienen la hamaca. 2. m. Ant., Col. y Ven. Cuerda, sogá.

->hicotea. (Voz taína). 1. f. Reptil quelonio de la familia de los Emídidos, que se cría en América. Tiene unos 30 cm de longitud, y es comestible.

->hidalgamente. 1. adv. m. Con generosidad, con nobleza de ánimo.

->hidalgo, ga. (De fidalgo). 1. adj. Perteneciente o relativo a un hidalgo. 2. adj. Dicho de una persona: De ánimo generoso y noble. 3. adj. Perteneciente o relativo a esta persona. 4.

m. y f. Persona que por su sangre es de una clase noble y distinguida. hidalgo de bragueta. 1. m. Padre que, por haber tenido en legítimo matrimonio siete hijos varones consecutivos, adquiriría el derecho de hidalguía. hidalgo de cuatro costados. 1. m. Aquel cuyos abuelos paternos y maternos son hidalgos. hidalgo de devengar quinientos sueldos. 1. m. El que por los antiguos fueros de Castilla tenía derecho a cobrar 500 sueldos en satisfacción de las injurias que se le hacían. hidalgo de ejecutoria. 1. m. El que ha litigado su hidalguía y probado ser hidalgo de sangre. Se denomina así a diferencia del hidalgo de privilegio. hidalgo de gotera. 1. m. El que únicamente en un pueblo gozaba de los privilegios de su hidalguía, de tal manera que los perdía al mudar su domicilio. hidalgo de privilegio. 1. m. El que lo es por compra o merced real. ~ de sangre. 1. m. y f. hidalgo (|| persona que por su sangre es de una clase noble). hidalgo de solar conocido. 1. m. El que tiene casa solariega o descende de una familia que la ha tenido o la tiene.

->hidalguense. 1. adj. Natural de Hidalgo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de México o a alguna de las diversas poblaciones mexicanas que llevan el mismo nombre.

->hidalguéz. 1. f. hidalguía.

->hidalguía. 1. f. Cualidad de hidalgo. 2. f. Estado y condición civil del hidalgo. 3. f. Generosidad y nobleza de ánimo. V. carta de hidalguía, carta ejecutoria de hidalguía

->hidátide. (Del gr. i, -i). 1. f. Larva de una tenia intestinal del perro y de otros animales que en las vísceras humanas adquiere gran tamaño. 2. f. Vesícula que la contiene. 3. f. Quiste hidatídico.

->hidatídico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la hidátide.

->hidatidosis. 1. f. Med. Enfermedad producida por la presencia de quistes hidatídicos.

->hideputa. (De hi, hijo, de, y puta). 1. com. desus. Hijo de puta. Era u. t. en sent. ponderativo.

->hidiondo, da. 1. adj. desus. hediondo.

->hidra. (Del lat. hydra, y este del gr. , serpiente acuática). 1. f. Culebra acuática, venenosa, que suele hallarse cerca de las costas, tanto en el mar Pacífico como en el de las Indias. Es de color negro por encima y blanco amarillento por debajo, de unos cinco decímetros de largo, cubierta de escamas pequeñas y con la cola muy comprimida por ambos lados y propia para la natación. 2. f. Pólipo de forma cilíndrica y de uno a dos centímetros de longitud, parecido a un tubo cerrado por una extremidad y con varios tentáculos en la otra. Se cría en el agua dulce y se alimenta de infusorios y gusanillos. 3. f. Mit. Monstruo del lago de Lerna, con siete cabezas que renacían a medida que se cortaban, muerto por Hércules, que se las cortó todas de un golpe.

->hidrácida o hidracida. (Del fr. hydracide). 1. f. Quím. Cuerpo resultante de la combinación de un ácido orgánico con una amina, empleado en el tratamiento de la tuberculosis.

->hidrácida o hidracida. (Del fr. hydracide). 1. f. Quím. Cuerpo resultante de la combinación de un ácido orgánico con una amina, empleado en el tratamiento de la tuberculosis.

->hidrácido. (De hidro- y ácido). 1. m. Quím. Ácido compuesto de hidrógeno y un halógeno; p. ej., el ácido clorhídrico.

->hidracina. 1. f. Quím. Compuesto formado por dos átomos de nitrógeno y cuatro de hidrógeno, utilizado en la industria y como combustible de misiles.

->hidragogía. (Del lat. hydragogia, conducción de agua, y este del gr. i). 1. f. Arte de canalizar aguas.

->hidrante. (Del ingl. hydrant). 1. m. Boca de riego o tubo de descarga de líquidos con válvula y boca. V. camión hidrante

->hidrargiro. (De hidrargiro). 1. m. mercurio.

->hidrargirismo. (De hidrargiro e -ismo). 1. m. Med. Intoxicación crónica originada por la absorción de mercurio. Es enfermedad frecuente en los obreros de las minas de este metal.

->hidrargiro. (Del lat. hydrargyrus, y este del gr. a). 1. m. Quím. mercurio.

->hidrartrosis. (De hidro- y artrosis). 1. f. Med. Hinchazón de una articulación por acumulación de líquido acuoso, no purulento.

->hidratación. 1. f. Acción y efecto de hidratar.

->hidratante. 1. adj. Que hidrata. Crema hidratante. U. t. c. s. f.

->hidratar. (Del gr. , , agua). 1. tr. Restablecer el grado de humedad normal de la piel u otros tejidos. 2. tr. Quím. Combinar un cuerpo con el agua. Cal hidratada. U. t. c. prnl.

->hidrato. (De hidratar). 1. m. Quím. Combinación de un cuerpo con el agua. ~ de carbono. 1. m. Cada una de las sustancias orgánicas formadas por carbono, hidrógeno y oxígeno, que contienen los dos últimos elementos en la misma proporción que la existente en el agua; p. ej., la glucosa, el almidón y la celulosa.

->hidráulico, ca. (Del lat. hydraulicus, y este del gr. o, der. de i, órgano musical movido por agua). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hidráulica. 2. adj. Que se mueve por medio del agua o de otro fluido. Rueda, prensa hidráulica 3. adj. Dicho de la energía: Producida por el movimiento del agua. 4. adj. Dicho de una cal o de un cemento: Que se endurece en contacto con el agua. Se dice también de las obras donde se emplean dichos materiales. 5. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a la hidráulica. U. t. c. s. 6. f. Parte de la mecánica que estudia el equilibrio y el movimiento de los fluidos. 7. f. Arte de conducir, contener, elevar y aprovechar las aguas. V. ariete hidráulicoarquitectura hidráulicacal hidráulicacaliza

hidráulicacemento hidráulico hormigón hidráulico máquina hidráulica marco hidráulico

->hidria. (Del lat. hydria, y este del gr. i, cántaro para el agua). 1. f. Vasija grande, a modo de cántaro o tinaja, que se usaba para contener agua.

->hídrico, ca. (Del gr. e ico). 1. adj. Perteneiente o relativo al agua.-hídrico. (De hidro- e ico). 1. elem. compos. Adoptado por convenio en la nomenclatura química, designa los ácidos que no contienen oxígeno, como el clorhídrico o el sulfhídrico.

->hidro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'agua'. Hidroavión, hidrofobia.

->hidroavión. (De hidro- y avión). 1. m. Avión que lleva, en lugar de ruedas, uno o varios flotadores para posarse sobre el agua.

->hidrobiología. (De hidro- y biología). 1. f. Ciencia que estudia la vida de los seres que pueblan las aguas.

->hidrocálido. 1. adj. aguascalentense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hidrocarburo. (De hidro- y carburo). 1. m. Quím. Compuesto resultante de la combinación del carbono con el hidrógeno.

->hidrocefalia. (De hidrocéfalo). 1. f. Med. Dilatación anormal de los ventrículos del encéfalo por acumulación de líquido cefalorraquídeo.

->hidrocefálico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la hidrocefalia.

->hidrocéfalo, la. (Del gr.). 1. adj. Que padece hidrocefalia. 2. m. ant. hidrocefalia.

->hidrocele. (Del lat. hydrocele, y este del gr.). 1. m. Med. Acumulación de líquido en la túnica serosa del testículo o en el cordón espermático.

->hidroclorato. (De hidro- y clorato). 1. m. Quím. hidrocioruro.

->hidroclórico, ca. (De hidro- y clórico). 1. adj. Quím. clorhídrico.

->hidrocioruro. 1. m. Quím. Sal del ácido clorhídrico.

->hidrodinámico, ca. (De hidro- y dinámico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hidrodinámica. 2. f. Parte de la mecánica que estudia el movimiento de los fluidos.

->hidroelectricidad. (De hidro- y electricidad). 1. f. Energía eléctrica obtenida por fuerza hidráulica.

->hidroelétrico, ca. (De hidro- y eléctrico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hidroelectricidad.

->hidrófana. (De hidro- y el gr. o, claro, brillante). 1. f. Ópalo que adquiere transparencia dentro del agua.

->hidrofilacio. (De hidro- y el gr. a, lugar en que se guarda algo). 1. m. Concavidad subterránea y llena de agua, de que muchas veces se alimentan los manantiales.

->hidrófilo, la. (De hidro- y filo). 1. adj. Dicho de una materia: Que absorbe el agua con gran facilidad. 2. m. Coleóptero acuático de cuerpo convexo y oval y de color negro de aceituna, con los palpos maxilares filiformes, más largos que las antenas, y el esternón pro-

longado en aguda espina. Llega a tener cuatro o cinco centímetros de longitud. Las larvas son carnívoras y los adultos fitófagos.

->hidrofobia. (Del lat. hydrophobia, y este del gr. i). 1. f. Horror al agua, que suelen tener quienes han sido mordidos por animales rabiosos. 2. f. rabia (|| enfermedad).

->hidrófobo, ba. (Del lat. hydrophobus, y este del gr. o). 1. adj. Que padece hidrofobia. U. t. c. s. 2. m. ant. hidrofobia.

->hidrófugo, ga. (De hidro- y fugo). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que evita la humedad o las filtraciones. U. t. c. s. m.

->hidrogenación. 1. f. Proceso por el que se adiciona hidrógeno a compuestos orgánicos no saturados.

->hidrógeno. (De hidro- y geno). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 1. Es el más abundante de la corteza terrestre y del universo. En la atmósfera se encuentra en su forma molecular H₂, gas inflamable, incoloro e inodoro. El más ligero de los elementos, combinado con el oxígeno forma el agua. Entra en la composición de todos los ácidos y sustancias orgánicas. Se utiliza como combustible, y en la industria química para la hidrogenación de distintos productos como grasas o petróleos. Tiene dos isotopos naturales, protio y deuterio, y uno artificial, el tritio. (Símb. H). 2. m. Gas de este elemento en su forma molecular. (Símb. H₂). ~ sulfurado. 1. m. Quím. ácido sulfhídrico. V. bomba de hidrógenoperóxido de hidrógeno

->hidrogeología. (De hidro- y geología). 1. f. Geol. Parte de la geología que se ocupa del estudio de las aguas dulces, y en particular de las subterráneas, y de su aprovechamiento.

->hidrogeológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hidrogeología.

->hidrogeólogo, ga. 1. m. y f. Persona que ejerce o profesa la hidrogeología.

->hidrognosia. (De hidro- y el gr.). 1. f. Rama del saber que explica las cualidades e historia de las aguas del globo terrestre.

->hidrografía. (De hidrógrafo). 1. f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre. 2. f. Conjunto de las aguas de un país o región.

->hidrográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hidrografía. V. régimen hidrográfico

->hidrógrafo, fa. (De hidro- y grafo). 1. m. y f. Persona que ejerce o profesa la hidrografía.

->hidrólisis o hidrolisis. (De hidro- y lisis). 1. f. Quím. Desdoblamiento de la molécula de ciertos compuestos orgánicos por acción del agua.

->hidrólisis o hidrolisis. (De hidro- y lisis). 1. f. Quím. Desdoblamiento de la molécula de ciertos compuestos orgánicos por acción del agua.

->hidrolizado, da. 1. adj. Quím. Que ha experimentado un proceso de hidrólisis.

->hidrolizar. 1. tr. Quím. Producir una hidrólisis.

->hidrología. (De hidro- y -logía). 1. f. Parte de las ciencias naturales que trata de las aguas. ~ médica. 1. f. Estudio de las aguas en relación con el tratamiento de las enfermedades.

->hidrológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hidrología. V. plan hidrológico.

->hidrólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la hidrología. 2. m. y f. Técnico en aguas de riego.

->hidroma. (De hidro- y -oma). 1. m. Med. Tumor o quiste seroso.

->hidromancia o hidromancia. (Del lat. hydromantia, y este del gr. i). 1. f. Arte supersticiosa de adivinar por la observación del agua.

->hidromancia o hidromancia. (Del lat. hydromantia, y este del gr. i). 1. f. Arte supersticiosa de adivinar por la observación del agua.

->hidromántico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hidromancia. 2. m. y f. Persona que la profesa.

->hidromasaje. 1. m. Masaje mediante corrientes o chorros de agua a presión, a veces con burbujeo.

->hidromecánico, ca. 1. adj. Se dice de ciertos dispositivos o aparatos en los que se aprovecha el agua como fuerza motriz.

->hidromel o hidromiel. (Del lat. hydromeli, y este del gr. o). 1. m. Agua mezclada con miel.

->hidrometeoro. (De hidro- y meteoro). 1. m. Meteoro producido por el agua en estado líquido, sólido y de vapor.

->hidrómetra. (De hidro- y el gr. -, que mide). 1. com. Persona que sabe y profesa la hidrometría.

->hidrometría. (De hidrómetro). 1. f. Determinación de la dureza de las aguas.

->hidrométrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hidrometría.

->hidrómetro. (De hidro- y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir el caudal, la velocidad o la fuerza de un líquido en movimiento.

->hidromel o hidromiel. (Del lat. hydromeli, y este del gr. o). 1. m. Agua mezclada con miel.

->hidronimia. (De hidrónimo). 1. f. Parte de la toponimia que estudia el origen y significación de los nombres de los ríos, arroyos, lagos, etc.

->hidronímico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hidronimia.

->hidrónimo. (De hidro- y -ónimo). 1. m. Nombre de río, arroyo, lago, etc.

->hidrópata. (De hidro- y el gr. -, que sufre). 1. com. Med. Persona que profesaba la hidropatía (|| hidroterapia). Era u. t. c. adj. 2. com. p. us. Persona que padece una afección hidropática.

->hidropatía. (De hidro- y -patía). 1. f. Med. hidroterapia. 2. f. Med. Afección morbosa producida por el agua o el sudor.

->hidropático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la hidropatía.

->hidropesía. (Del b. lat. hydropisia, lat. hydropisis, y este del gr. , -). 1. f. Med. Derrame o acumulación anormal de líquido seroso.

->hidrópico, ca. (Del lat. hydropicus, y este del gr. o). 1. adj. Que padece hidropesía, especialmente de vientre. U. t. c. s. 2. adj. insaciable. 3. adj. Sediento con exceso.

->hidroplano. (De hidro- y plano). 1. m. Embarcación provista de aletas inclinadas que, al avanzar, por efecto de la reacción que el agua ejerce contra ellas, sostienen gran parte del peso del aparato, el cual alcanza de ordinario una velocidad muy superior a la de los otros buques. 2. m. Avión con flotadores para posarse en el agua.

->hidroponía. (De hidro- y un der. del gr. o, labor). 1. f. Cultivo de plantas en soluciones acuosas, por lo general con algún soporte de arena, grava, etc.

->hidropónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la hidroponía. U. t. c. s.

->hidropteríneo, a. (De hidro- y el gr. i, especie de helecho). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas criptógamas pteridofitas, acuáticas, a veces flotantes, con tallo horizontal, de cuya cara superior nacen las hojas y de la inferior las raíces o, en algunas de las especies flotantes, unas hojas absorbentes. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Clase de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hidroquinona. (Del ingl. hydroquinone). 1. f. Producto químico que se presenta en forma de prismas hexagonales incoloros, solubles en alcohol, éter y agua caliente. Se usa como antiséptico, antipirético y como revelador de la fotografía.

->hidroscopia. (De hidro- y -scopia). 1. f. Arte de averiguar la existencia y condiciones de las aguas ocultas, examinando previamente la naturaleza y configuración del terreno.

->hidrosfera. (De hidro- y el gr. i, esfera). 1. f. Conjunto de partes líquidas del globo terráqueo.

->hidrósfera. 1. f. Am. hidrosfera.

->hidrosilicato. 1. m. Quím. Silicato hidratado.

->hidrosol. (Acrón. de hidro- y solución). 1. m. Solución acuosa coloidal.

->hidrosoluble. (De hidro- y soluble). 1. adj. Que puede disolverse en agua.

->hidrostática. 1. f. V. hidrostático. hidrostático, ca. (De hidro- y estático). 1. adj. Perteneciente o relativo a la hidrostática. 2. f. Parte de la mecánica que estudia el equilibrio de los fluidos.

->hidrostáticamente. 1. adv. m. Con arreglo a la hidrostática.

->hidrostático, ca. (De hidro- y estático). 1. adj. Perteneciente o relativo a la hidrostática. 2. f. Parte de la mecánica que estudia el equilibrio de los fluidos.

->hidrotecnia. (De hidro- y -tecnia). 1. f. Arte de construir máquinas y aparatos hidráulicos.

->hidroterapia. (De hidro- y -terapia). 1. f. Método curativo por medio del agua.

->hidroterápico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la hidroterapia.

->hidrotermal. (De hidro- y termal). 1. adj. Geol. Se dice de los procesos en que interviene el agua a temperatura superior a la normal.

->hidrotimetría. (Del gr. o, humedad, y -metría). 1. f. Quím. Parte del análisis químico que se ocupa de determinar la dureza de las aguas.

->hidrotimétrico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo a la hidrotimetría.

->hidrotórax. (De hidro- y el gr. , tórax). 1. m. Med. Exceso de líquido en la cavidad pleural.

->hidróxido. (De hidro- y óxido). 1. m. Quím. Compuesto formado por la unión de un elemento o un radical con el anión OH-.

->hidroxilar. 1. tr. Quím. Introducir en un compuesto un grupo hidroxilo.

->hidroxilo. (De hidrógeno, oxígeno y el gr. , materia). 1. m. Quím. Radical formado por un átomo de hidrógeno y otro de oxígeno, que forma parte de muchos compuestos. (Fórm. -OH).

->hidruro. 1. m. Compuesto de hidrógeno y otro elemento, preferentemente un metal.

->hiebre. 1. f. desus. fiebre.

->hiedra. (Del lat. hederá). 1. f. Planta trepadora, siempre verde, de la familia de las Araliáceas, con tronco y ramos sarmentosos, de que brotan raíces adventicias que se agarran fuertemente a los cuerpos inmediatos, hojas coriáceas, verdinegras, lustrosas, persistentes, pecioladas, partidas en cinco lóbulos, enteras y en forma de corazón las de los ramos superiores, flores de color amarillo verdoso, en umbelas, y fruto en bayas negruzcas del tamaño de un guisante. Aunque la hiedra no es una parásita verdadera, daña y aun ahoga con su espeso follaje a los árboles por los que trepa. ~ arbórea. 1. f. hiedra. ~ terrestre. 1. f. Planta vivaz de la familia de las Labiadas, con tallos duros, de tres a cuatro decímetros, hojas pecioladas en forma de corazón, festoneadas y verdinegras, flores axilares en grupillos separados, de corola azul, y fruto en varias semillas menudas. Se ha empleado en medicina como expectorante.

->hiel. (Del lat. fel, fellis). 1. f. bilis (|| jugo amarillento). 2. f. Amargura, aspereza o desabrimiento. 3. f. pl. Trabajos, adversidades, disgustos. ~ de la tierra. 1. f. centaurea menor. dar a beber ~es. 1. loc. verb. coloq. Dar disgustos y pesadumbres. echar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Trabajar con exceso. estar alguien hecho de ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar su irritación, cólera o desabrimiento. no tener alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Ser sencillo y de genio suave. sudar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. echar la hiel. V. vejiga de la hiel

->hielera. 1. f. Arg., C. Rica, Nic., Ur. y Ven. Recipiente que se utiliza para servir cubitos de hielo. 2. f. Arg., C. Rica y El Salv. nevera (|| portátil). 3. f. Arg. y Chile. Aparato destinado a la conservación de la comida en hielo. 4. f. Cuba. Establecimiento donde se producen bloques de hielo. 5. f. Méx. Planta silvestre de la familia de las Gencianáceas.

->hielo. (Del lat. gelum). 1. m. Agua convertida en cuerpo sólido y cristalino por un descenso suficiente de temperatura. 2. m. Acción de helar o helarse. 3. m. Frialdad en los afectos. ~ seco. 1. m. nieve carbónica. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tratarlo con indiferencia. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy frío. quedarse de ~. 1. loc. verb. Quedarse atónito o paralizado ante un acontecimiento. romper el ~. 1. loc. verb. coloq. En el trato personal o en una reunión, quebrantar la reserva, el embarazo o el recelo que por cualquier motivo exista. V. banco de hielo

->hieltro. 1. m. desus. fieltro.

->hiemal. (Del lat. hiemalis, invernal). 1. adj. p. us. invernal. 2. m. Astr. cuadrante hiemal. V. solsticio hiemal

->hiena. (Del lat. hyaena, y este del gr.). 1. f. Nombre común a varias especies de una familia de animales carnívoros de África y Asia, de pelaje áspero, gris amarillento, con listas o manchas en el lomo y en los flancos. Llegan a los siete decímetros de altura en la cruz y algo menos en la grupa. Son animales nocturnos y principalmente carroñeros, de aspecto repulsivo y olor desagradable por lo desarrolladas que tienen sus glándulas anales. 2. f. Persona de malos instintos o cruel.

->hienda (1). (Del lat. *femita, de fimus). 1. f. fimo.hienda (2). (De hender). 1. f. Áv., Cantb., Ext., León, Pal., Sal. y Val. raja (|| hendidura).

->hiera. (Del lat. diaria). 1. f. desus. jornal (|| trabajo de un día).

->hierarquía. (Del gr. i). 1. f. desus. jerarquía.

->hierático, ca. (Del lat. hieraticus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de un estilo o de un ademán: Que tiene o afecta solemnidad extrema, aunque sea en cosas no sagradas. 2. adj. Pertenciente o relativo a las cosas sagradas o a los sacerdotes de la Antigüedad pagana. 3. adj. Se dice de cierta escritura de los antiguos egipcios, que era una abreviación de la jeroglífica. 4. adj. Se dice de cierta clase de papiro que se traía de Egipto. 5. adj. Se dice de la escultura y la pintura religiosas que reproducen formas tradicionales.

->hieratismo. 1. m. Cualidad hierática de la escultura y la pintura religiosas. 2. m. Calidad hierática de los estilos y formas que afectan solemnidad extrema.

->hierba. (Del lat. herba). 1. f. Toda planta pequeña cuyo tallo es tierno y perece después de dar la simiente en el mismo año, o a lo más al segundo, a diferencia de las matas, arbustos y árboles, que echan troncos o tallos duros y leñosos. 2. f. Conjunto de muchas hierbas que nacen en un terreno. 3. f. Mancha de las esmeraldas. 4. f. Veneno hecho con hierbas

venenosas. U. m. en pl. 5. f. Cierta tipo de drogas, como la mariguana. 6. f. pl. Entre los religiosos, menestras que les dan a comer y ensalada cocida para colación. 7. f. pl. Pastos que hay en las dehesas para los ganados. 8. f. pl. Cada uno de los años de los animales que se crían en los pastos. Este potro tiene tres hierbas. ~ artética. 1. f. pinillo (|| planta labiada). ~ ballestera. 1. f. hierba de ballestero. ~ belida. 1. f. ranúnculo. ~ buena. 1. f. hierbabuena. ~ callera. 1. f. Planta de la familia de las Crasuláceas, cuyas hojas, opuestas, ovaladas y redondeadas en la base, se empleó para cicatrizar heridas y ablandar callos. ~ cana. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallo ramoso, surcado, hueco, rojizo y de tres a cuatro decímetros de altura. Tiene hojas blandas, gruesas, jugosas, perfoliadas y partidas en lóbulos dentados, flores amarillas, tubulares, y fruto seco y con semillas coronadas de vilanos blancos, largos y espesos que semejan pelos canos, de donde le vino el nombre. Es común en las orillas de los caminos y se considera como emoliente. ~ carmín. 1. f. Planta herbácea americana, aclimatada en España, de la familia de las Fitolacáceas, con raíz carnosa y fusiforme, tallo erguido, ramoso y asurcado, hojas alternas, aovadas, lanceoladas y onduladas por el margen, flores en espiga y sin corola, y fruto en baya. Toda la planta es encarnada, tiene algún empleo en medicina, y de las semillas se extrae una laca roja. ~ centella. 1. f. calta. ~ de ballestero. 1. f. eléboro. 2. f. Veneno hecho con un cocimiento de eléboro. ~ de bálsamo. 1. f. Ál. ombligo de Venus (|| planta crasulácea). ~ de cuajo. 1. f. Flor y pelusa del cardo silvestre, con la cual se cuaja la leche. ~ de Guinea. 1. f. Planta de la familia de las Gramíneas, que crece hasta cerca de un metro de altura, con hojas ensiformes, radicales, abrazadoras y en macolla, tallo central, y flores hermafroditas, en espiguilla, que forman panoja, con semillas abundantes. Es planta muy apreciada para pasto del ganado, especialmente caballar, y se propaga con facilidad en las regiones tropicales. ~ del ala. 1. f. helenio. ~ de las coyunturas. 1. f. belcho. ~ de las golondrinas. 1. f. celidonia. ~ de las siete sangrías. 1. f. asperilla. ~ de limón. 1. f. Cuba. esquenanto. ~ del maná. 1. f. Planta de la familia de las Gramíneas, con el tallo caído, de medio metro a uno de largo, hojas planas y flores en panoja prolongada, casi unilateral, compuesta de espiguillas con pedúnculos largos, paralelos al eje. Sirve de forraje y se emplea en lugar del esparto. ~ de los lazarusos, o ~ de los pordioseros. 1. f. clemátide. ~ del Paraguay. 1. f. yerba mate. ~ de punta. 1. f. espiguilla (|| planta gramínea). ~ de San Juan. 1. f. corazoncillo. ~ de Santa María. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallos de tres a cuatro decímetros, ramosos y estriados, hojas grandes, elípticas, pecioladas, fragantes y festoneadas por el margen, y flores en cabecillas amarillentas muy duraderas. Se cultiva mucho en los jardines por su buen olor, y se usa algo en medicina como estomacal y vulneraria. ~ de Santa María del Brasil. 1. f. epazote. ~ de Túnez. 1. f. servato. ~ doncella. 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Apocináceas, con tallos de seis a ocho decímetros, los estériles reclinados y casi erguidos

los floríferos; hojas pedunculadas, lisas, coriáceas, en forma de corazón, algo vellosas en el margen, flores grandes, de corola azul, fruto capsular y semillas membranosas. Se usa en medicina como astringente. ~ estrella. 1. f. estrellamar (|| hierba plantaginácea). ~ fina. 1. f. Planta de la familia de las Gramíneas, con cañas delgadas, derechas, de unos 25 cm de alto, hojas estrechas, lineares y agudas, y flores rojizas dispuestas en panojas terminales muy delgadas y bien abiertas. ~ gigante. 1. f. acanto (|| planta acantácea). ~ hormiguera. 1. f. epazote. ~ impía. 1. f. Planta anual de la familia de las Compuestas, con tallos delgados, erguidos, dicótomos, tomentosos, blanquecinos, vestidos de hojas filiformes, y cabezuelas axilares y terminales. ~ jabonera. 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea con tallos erguidos). 2. f. jabonera (|| planta cariofilácea de tallos nudosos). ~ lombriguera. 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, con tallos herbáceos de seis a ocho decímetros de altura, hojas grandes partidas en lacinias lanceoladas y aserradas, flores de cabezuelas amarillas en corimbos terminales, y fruto seco con semillas menudas. Es bastante común en España, tiene olor fuerte, sabor muy amargo, y se ha empleado como estomacal y vermífuga. 2. f. abrotano. ~ luisa. 1. f. hierbaluisa. ~ mate. 1. f. yerba mate. ~ melera. 1. f. lengua de buey. ~ meona. 1. f. milenrama. ~ mora. 1. f. Planta herbácea, anual, de la familia de las Solanáceas, con tallos de tres a cuatro decímetros de altura, ramosos y velludos, hojas lanceoladas, nerviosas, con dientes en el margen, flores axilares, en corimbos poco poblados, de corola blanca, y fruto en baya negra de un centímetro de diámetro. Se ha empleado en medicina como calmante. 2. f. Filip. espicanardo (|| planta gramínea). ~ pastel. 1. f. glasto. ~ pejiquera. 1. f. duraznillo. ~ piojenta, o ~ piojera. 1. f. estafisagria. ~ pulguera. 1. f. zaragatona (|| planta plantaginácea). ~ puntera. 1. f. siempreviva mayor. ~ romana. 1. f. hierba de Santa María. ~ sagrada. 1. f. verbena (|| planta). ~ santa. 1. f. hierbabuena. 2. f. Méx. Arbusto de las Piperáceas, de hojas aromáticas usadas para aderezar ciertos guisos. ~ sarracena. 1. f. hierba de Santa María. ~s del señor San Juan. 1. f. pl. Todas aquellas que se venden el día de San Juan Bautista, que son muy olorosas o medicinales; p. ej., el mastranzo, el trébol, etc. ~s viejas. 1. f. pl. ant. Campos no roturados. ~ tora. 1. f. orobanca. mala ~. 1. f. Esp. Planta herbácea que crece espontáneamente dificultando el buen desarrollo de los cultivos. crecer como la mala ~. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Desarrollarse muy rápidamente o en gran cantidad. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un muchacho: Crecer sin aplicarse al mismo tiempo. en ~. 1. loc. adj. Dicho de los panes o de otras semillas: Que están aún verdes y tiernos. haber pisado alguien buena ~. 1. loc. verb. Salirle bien las cosas. 2. loc. verb. coloq. Estar contento, de buen humor. haber pisado alguien mala ~. 1. loc. verb. Salirle mal las cosas. 2. loc. verb. coloq. Estar descontento, de mal humor. sentir alguien crecer, o nacer, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Tener gran perspicacia, ser muy advertido. ver crecer la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la viveza de entendimiento de alguien. y otras ~s. 1. expr. fest. U. para dar a entender que,

después de enumerar enfáticamente los nombres, títulos o prendas de alguien, aún le corresponden otros. Narciso es muy caballero, muy galán, muy donoso y otras hierbas. V. barro de hierbaspañuelo de hierbasqueso de hierbasopa de hierbas

->hierbabuena. (De hierba y buena). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Labiadas, con tallos erguidos, poco ramosos, de cuatro a cinco decímetros, hojas vellosas, elípticas, agudas, nerviosas y aserradas, flores rojizas en grupos axilares, y fruto seco con cuatro semillas. Se cultiva mucho en las huertas, es de olor agradable y se emplea en condimentos. 2. f. Nombre que se da a otras plantas labiadas parecidas a la anterior; p. ej., el mastranzo, el sándalo y el poleo.

->hierbajo. 1. m. despect. Hierba, generalmente mala.

->hierbal. 1. m. Bol. y Chile. Terreno cubierto de hierba.

->hierbaluisa. 1. f. Planta de la familia de las Verbenáceas, de doce a quince decímetros de altura, con hojas elípticas, agudas y ásperas por encima, flores pequeñas en espiga, blancas por fuera y azuladas en el interior, y fruto seco con semillas negras. Se cultiva en los jardines, tiene olor de limón, y es apreciada como tónica, estomacal y antiespasmódica.

->hierbatero, ra. 1. adj. Chile, Col., Ec., Méx. y Perú. yerbatero (|| que cura con hierbas). U. t. c. s. 2. m. Chile. yerbatero (|| hombre que vende forraje).

->hierbazal. 1. m. Cuba. Terreno cubierto de hierba.

->hierbería. 1. f. Chile. herboristería.

->hierbero, ra. 1. m. y f. Cuba y Méx. Persona que se dedica al cultivo o venta de hierbas, especialmente medicinales. 2. m. y f. Méx. Curandero que usa hierbas.

->hierro. (Del lat. erum, por ervum). 1. m. yero.

->hieródulo, la. (Del gr. o, esclavo sagrado). 1. m. y f. En la antigua Grecia, esclavo dedicado al servicio de una divinidad.

->hierofanta. (Del lat. hierophanta, y este del gr. a). 1. m. hierofante.

->hierofante. (Del lat. hierophantes, y este del gr. a). 1. m. Sacerdote de Eleusis, en Grecia, que presidía la celebración de los misterios sagrados. 2. m. Maestro de nociones recónditas.

->hieroglífico, ca. (Del lat. hieroglyphicus, y este del gr. o). 1. adj. p. us. jeroglífico. U. t. c. s.

->hieroscopia. (Del gr. i). 1. f. Arte supersticiosa de adivinar por las entrañas de los animales.

->hierosolimitano, na. (Del lat. Hierosolymitanus, de Hierosolyma, Jerusalén). 1. adj. Natural de Jerusalén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Israel.

->hierra. (De herrar). 1. f. Am. Acción de marcar con el hierro los ganados. 2. f. Am. Temporada en que se marca el ganado. 3. f. Am. Fiesta que se celebra con tal motivo.

->hierro. (Del lat. ferrum). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 26. Metal muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra en la hematites, la magnetita y la limonita, y entra en la composición de sustancias importantes en los seres vivos, como las hemoglobinas. De color negro lustroso o gris azulado, dúctil, maleable y muy tenaz, se oxida al contacto con el aire y tiene propiedades ferromagnéticas. Es el metal más empleado en la industria; aleado con el carbono forma aceros y fundiciones. (Símb. Fe). 2. m. Instrumento o pieza de hierro, con que se realizaba la operación de marcar ganados, esclavos, etc. 3. m. Marca que con hierro candente se pone a los ganados. En otro tiempo se ponía también a los delincuentes y a los esclavos. 4. m. Ganadería de los toros de lidia. Ese toro es de un buen hierro 5. m. Señal, e instrumento para hacerla, que se pone en algunas cosas como garantía o contraste. 6. m. En la lanza, saeta y otras armas semejantes, pieza de hierro o de acero que se pone en el extremo para herir. 7. m. Arma, instrumento o pieza de hierro o acero; p. ej., la pica, la reja del arado, etc. 8. m. ganadero de mayor hierro. 9. m. coloq. Ven. plancha (|| utensilio para planchar). 10. m. pl. Prisiones de hierro, como cadenas, grillos, etc. 11. m. pl. Cuba. aperos (|| conjunto de instrumentos de un oficio). ~ albo. 1. m. El candente. ~ alfa, o ~ . 1. m. Fase alotrópica del hierro a alta temperatura. ~ arquero. 1. m. hierro cellar. ~ cabilla. 1. m. El forjado en barras redondas más gruesas que las del hierro varilla. ~ carretil. 1. m. El forjado en barras de un decímetro de ancho y dos centímetros de grueso, destinado generalmente a llantas de carros. ~ cellar. 1. m. El forjado en barras de unos cinco centímetros de ancho y uno de grueso, que sirve para cellos de pipa, y con el cual solían hacerse las celadas de las ballestas. ~ colado. 1. m. Ingen. Producto obtenido en el cubilote por fusión del arrabio. ~ cuadradillo, o ~ cuadrado. 1. m. Barra de hierro cuya sección transversal es un cuadrado de dos a tres centímetros de lado. ~ cuchillero. 1. m. hierro cellar. ~ de doble T. 1. m. El forjado en barras en forma de dos de aquellas letras, opuestas por la base. ~ de llantas. 1. m. hierro carretil. ~ de planchar. 1. m. Ven. plancha (|| utensilio para planchar). ~ dulce. 1. m. El libre de impurezas, que se trabaja con facilidad. ~ espático. 1. m. siderosa. ~ forjado. 1. m. El que se trabaja a golpes de martillo para darle su forma. ~ fundido. 1. m. hierro colado. ~ medio tocho. 1. m. hierro tochuelo. ~ palanquilla. 1. m. El forjado en barras de sección cuadrada de cuatro centímetros de lado. ~ pirofórico. 1. m. hierro finísimamente dividido que se inflama espontáneamente en contacto con el aire. ~ planchuela. 1. m. hierro cellar. ~ quemador. 1. m. Ven. hierro (|| instrumento para marcar el ganado). ~ tocho. 1. m. El forjado en barras de sección cuadrada de siete centímetros de lado. ~ tochuelo, o ~ torchuelo. 1. m. El forjado en barras de sección cuadrada de cinco a seis centímetros de lado. ~ varilla. 1. m. El forjado en barras redondas de poco diámetro. agarrarse alguien a, o de, un ~ ardiendo. 1. locs. verbs. coloqs. agarrarse a un clavo ardiendo. a ~. 1. loc. adv. Con arma blanca. Murió a hierro en la costanilla a ~ y fuego, o a ~ y sangre. 1. locs. advs. a sangre y fuego. con todos los ~s. 1. loc.

adv. coloq. Cuba. Teniendo en cuenta todos los detalles y requisitos necesarios. 2. loc. adv. coloq. Ven. animosamente. de ~. 1. loc. adj. Muy fuerte, resistente y firme. Voluntad, salud de hierro 2. loc. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que siempre está dispuesta a colaborar en situaciones difíciles. Es un amigo de hierro librar el ~. 1. loc. verb. Esgr. Dicho de las hojas de las espadas: separarse. llevar ~ a Vizcaya. 1. loc. verb. Dar algo a quien tiene abundancia de ello y no lo necesita. machacar, majar, o martillar, en ~ frío. 1. locs. verbs. coloqs. Dicho de la corrección y doctrina: Ser inútil cuando el natural es duro y mal dispuesto a recibirla. meter a ~ frío. 1. loc. verb. ant. pasar a cuchillo. quitar ~. 1. loc. verb. coloq. Rebajar, quitar importancia a lo que parece exagerado. tocar el ~. 1. loc. verb. Esgr. Dicho de las hojas de las espadas: juntarse. V. bolsa de hierrocabeza de hierrocamino de hierrocapillo de hierrocorona de hierrodintel de hierroedad de hierroEdad del Hierroganadero de mayor hierrogeranio de hierropirita de hierrosiglo de hierro

->higa. (De higo). 1. f. Dije de azabache o coral, en forma de puño, que ponen a los niños con la idea de librarlos del mal de ojo. 2. f. Gesto que se ejecuta con la mano, cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el cordial, con el que se señalaba a las personas infames o se hacía desprecio de ellas. 3. f. Burla o desprecio. dar ~ la escopeta. 1. loc. verb. No dar lumbre el pedernal al dispararla. dar ~s. 1. loc. verb. Despreciar algo, burlarse de ello. dar, o hacer, a alguien una ~. 1. locs. verbs. Eran u. contra el ojo. no dar por algo dos ~s. 1. loc. verb. coloq. Despreciarlo.

->higadilla. 1. f. higadillo.

->higadillo. (Del dim. de hígado). 1. m. Hígado de los animales pequeños, particularmente de las aves.

->hígado. (Del lat. vulg. ficatum, del lat. [iecur] ficatum, [hígado] alimentado con higos). 1. m. Anat. Víscera voluminosa, propia de los animales vertebrados, que en los mamíferos tiene forma irregular y color rojo oscuro y está situada en la parte anterior y derecha del abdomen. Desempeña varias funciones importantes, entre ellas la secreción de la bilis. 2. m. Zool. Glándula de diversos invertebrados que cumple funciones semejantes a las que desempeña el hígado en los vertebrados. 3. m. Ánimo, valentía. U. m. en pl. 4. m. despect. coloq. Cuba. Persona molesta y desagradable. ~ de antimonio. 1. m. Med. p. us. Mezcla de color de hígado, algo transparente y a medio vitrificar, que resulta de partes iguales de antimonio y potasa con un poco de sal común. ~ de azufre. 1. m. Med. p. us. Mezcla de azufre derretido y potasa, usada contra afecciones cutáneas y como antiparasitaria. malos ~s. 1. m. pl. Mala voluntad, índole dañina. caer alguien o algo como un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. darle cien patadas. echar alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. echar la hiel. echar alguien los ~s por algo. 1. loc. verb. coloq. Esforzarse muchísimo en conseguirlo. hasta los ~s. 1. expr. coloq. Denota la intensidad y vehemencia de un afecto. moler los ~s a alguien. 1. loc. verb.

coloq. Importunarle. querer alguien comer a otra persona los ~s. 1. loc. verb. coloq. Denota la crueldad y rabia con que alguien desea vengarse de otra persona. recomerse alguien los ~s. 1. loc. verb. Cuba. Enojarse, ponerse de mal humor. V. aceite de hígado de bacalao, fiego del hígado

->higaja. 1. f. desus. hígado (|| víscera de los animales vertebrados). 2. f. desus. higadillo.

->higate. (De higo). 1. m. Potaje que se usaba antiguamente, y se hacía de higos sofreídos primero con tocino, y después cocidos con caldo de gallina y sazonados con azúcar, canela y otras especias finas.

->higiene. (Del fr. *hygiène*). 1. f. Parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud y la prevención de enfermedades. 2. f. Limpieza, aseo de las viviendas, lugares públicos y poblaciones. ~ privada. 1. f. Aquella de cuya aplicación cuida el individuo. ~ pública. 1. f. Aquella en cuya aplicación interviene la autoridad, prescribiendo reglas preventivas.

->higiénico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la higiene. V. compresa higiénica, papel higiénico

->higienista. 1. adj. Dicho de una persona: Dedicada al estudio de la higiene o a su aplicación. U. t. c. s.

->higienización. 1. f. Acción y efecto de higienizar.

->higienizar. 1. tr. Disponer o preparar algo conforme a las prescripciones de la higiene.

->higo. (Del lat. *figus*). 1. m. Segundo fruto, o el más tardío, de la higuera. Es blando, de gusto dulce, por dentro de color más o menos encarnado o blanco, y lleno de semillas sumamente menudas; exteriormente está cubierto de una piel fina y verdosa, negra o morada, según las diversas castas de ellos. 2. m. Excrecencia que se forma alrededor del ano, y cuya forma es semejante a la de un higo. 3. m. Cosa insignificante, de poco o ningún valor. No dar un higo por algo. No dárselo a alguien un higo. No estimar en un higo algo. No valer algo un higo. ~ boñigar. 1. m. higo doñegal. ~ chumbo, ~ de pala, o ~ de tuna. 1. m. Fruto del nopal o higuera de Indias. Es verde amarillento, elipsoidal, espinoso y de pulpa comestible. ~ doñegal, o ~ doñigal. 1. m. Variedad de higo, de buen tamaño y color. ~ melar. 1. m. Variedad de higo, pequeño, redondo, blanco y muy dulce y tierno. ~ zafarí. 1. m. Variedad de higo, muy dulce. de ~s a brevas. 1. loc. adv. coloq. Muy de tarde en tarde. estar hecho un ~. 1. loc. verb. Estar muy arrugado. V. cambur higo

->higroma. (Del gr. *o*, húmedo, y *-oma*). 1. m. Med. hidroma. 2. m. Med. Distensión, generalmente de origen traumático, de la vaina sinovial de un tendón.

->higrometría. (De *higrómetro*). 1. f. Parte de la física relativa al conocimiento de las causas productoras de la humedad atmosférica y de la medida de sus variaciones.

->higrométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la higrometría o al higrómetro. 2. adj. Dicho de un cuerpo: Cuyas condiciones varían sensiblemente con el cambio de humedad de la atmósfera.

->higrómetro. (Del gr. o, húmedo, y metro). 1. m. Instrumento que sirve para determinar la humedad del aire atmosférico.

->higroscopia. (Del gr. o, húmedo, y -scopia). 1. f. higrometría.

->higroscopicidad. (De higroscópico). 1. f. Fís. Propiedad de algunas sustancias de absorber y exhalar la humedad según el medio en que se encuentran.

->higroscópico, ca. (De higroscopio). 1. adj. Que tiene higroscopicidad.

->higroscopio. (Del gr. o, húmedo, y -scopio). 1. m. higrómetro. 2. m. Instrumento en que, mediante una cuerda de tripa que se destuerce más o menos según el grado de humedad del aire, se mueve una figura o parte de ella para indicar lluvia o buen tiempo.

->higuana. 1. f. iguana (|| reptil).

->higüela o higuela. 1. f. Cineg. Arma blanca que usa el podenquero para rematar la res apresada por los perros.

->higuera (1). (Del lat. ficaria). 1. f. Árbol de la familia de las Moráceas, de mediana altura, madera blanca y endeble, látex amargo y astringente. Tiene hojas grandes, lobuladas, verdes y brillantes por encima, grises y ásperas por abajo, e insertas en un pedúnculo bastante largo, flores unisexuales, encerradas en un receptáculo carnoso, piriforme, abierto por un pequeño orificio apical y que, al madurar, da una infrutescencia llamada higo. ~ breval. 1. f. Árbol mayor que la higuera y de hojas más grandes y verdosas, que da brevas e higos. ~ chumba. 1. f. nopal. ~ de Adán. 1. f. Planta de origen indo-malayo, muy cultivada hoy en África tropical, cuyo fruto es el plátano grande. ~ de Egipto. 1. f. sicomoro (|| planta morácea). ~ de Indias. 1. f. nopal. ~ del diablo, o ~ del infierno. 1. f. ricino. ~ de pala, o ~ de tuna. 1. f. nopal. ~ infernal. 1. f. ricino. ~ loca, ~ moral, o ~ silvestre. 1. f. sicomoro (|| planta morácea). caerse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. caer en la cuenta. estar en la ~. 1. loc. verb. coloq. estar en Babia. V. espantajo de higuera

->higueral. 1. m. Sitio poblado de higueras.

->higuereta. (De higuera). 1. f. ricino.

->higuerilla. (Del dim. de higuera). 1. f. ricino.

->higuerón. (De higuera1). 1. m. Árbol de la familia de las Moráceas, con tronco corpulento, copa espesa, hojas grandes y alternas, fruto de mucho jugo, y madera fuerte, correosa, de color blanco amarillento, muy usada en la América tropical, donde es espontáneo el árbol, para la construcción de embarcaciones.

->higuerote. 1. m. higuerón.

->higueruela. (De higuera). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Papilionáceas, de hojas partidas como las del trébol, y flores azuladas en cabezuelas axilares.

->higuí. (Quizá del ár. alhiqih, alcánzalo, infl. por higo). 1. m. coloq. Entretenimiento propio de carnaval consistente en suspender de un palo un higo seco que se hace saltar en el aire mientras los muchachos tratan de cogerlo con la boca.

->higuillo. (De higo). 1. m. P. Rico. jiguillo.

->hijadalgo. 1. f. hidalga.

->hijastro, tra. (Del lat. filiaster, filiastra). 1. m. y f. Hijo o hija de uno solo de los cónyuges, respecto del otro.

->hijato. (De hijo). 1. m. Retoño o renuevo de planta.

->hijear. 1. intr. C. Rica, Cuba, El Salv. y Hond. Dicho de una planta: Echar retoños o hijos.

->hijo, ja. (Del lat. filius). 1. m. y f. Persona o animal respecto de su padre o de su madre. 2. m. y f. Persona respecto del país, provincia o pueblo de que es natural. 3. m. y f. Persona que ha tomado el hábito religioso, con relación al fundador de su orden y a la casa donde lo tomó. 4. m. y f. Obra o producción del ingenio. 5. m. y f. U. como expresión de cariño entre las personas que se quieren bien. 6. m. y f. coloq. hijo político. 7. m. Cosa que procede o sale de otra por procreación; p. ej., los retoños o renuevos que echa el árbol por el pie, la caña del trigo, etc. 8. m. Sustancia ósea, esponjosa y blanca que forma lo interior del asta de los animales. 9. m. pl. descendientes. cada hijo de vecino. 1. m. coloq. Cualquier persona. cualquier hijo de vecino. 1. m. coloq. cada hijo de vecino. hija de la Caridad. 1. f. Religiosa de la congregación fundada por San Vicente de Paúl en el siglo XVII para la asistencia benéfica en hospitales, hospicios, asilos, etc. ~ adoptivo, va. 1. m. y f. hijo que resulta de una adopción. 2. m. y f. Distinción que una corporación territorial concede a alguien no nacido en su ámbito. ~ bastardo, da. 1. m. y f. hijo nacido de una unión no matrimonial. 2. m. y f. hijo de padres que no podían contraer matrimonio al tiempo de la concepción ni al del nacimiento. 3. m. y f. hijo ilegítimo de padre conocido. ~ de algo. 1. m. y f. hidalgo. ~ de bendición. 1. m. y f. hijo de legítimo matrimonio. ~ de confesión. 1. m. y f. Persona con respecto al confesor que tiene elegido por director de su conciencia. ~ de Dios. 1. m. y f. Rel. El justo o el que está en gracia, y, por ext., todo hombre en cuanto criatura de Dios. 2. m. Rel. En el cristianismo, Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ de familia. 1. m. y f. hijo que está bajo la autoridad paterna o tutelar, y, por ext., el mayor de edad que vive en casa de sus padres. ~ de ganancia. 1. m. y f. hijo natural. ~ de la chingada. 1. m. y f. eufem. El Salv. y Méx. hijo de puta. ~ de la cuna. 1. m. y f. expósito. hijo del agua. 1. m. El que está muy hecho al mar o es muy diestro nadador. ~ de la piedra. 1. m. y f. expósito. ~ de la tierra. 1. m. y f. Persona que no tiene padres ni parientes conocidos. ~ del diablo. 1. m. y f. Persona astuta y traviesa. ~ de

leche. 1. m. y f. Persona respecto de su nodriza. Hijo del Hombre. 1. m. En el cristianismo, Jesucristo. ~ de madre. 1. m. y f. coloq. hijo de su madre (|| denota la semejanza del hijo con su madre). ~ de padre. 1. m. y f. coloq. hijo de su padre. ~ de papá. 1. m. y f. Persona bien situada, más que por sus propios méritos, por el influjo o el poder de sus padres. ~ de puta. 1. m. y f. vulg. Mala persona. U. c. insulto. ~ de su madre. 1. m. y f. U. con alguna viveza para llamar a alguien bastardo o hijo de puta. 2. m. y f. coloq. Denota la semejanza del hijo con su madre. ~ de su padre. 1. m. y f. coloq. Denota la semejanza del hijo en las inclinaciones, cualidades o figura del padre. ~ de sus obras. 1. m. y f. Persona que ha alcanzado una situación relevante gracias a su propio esfuerzo. ~ de vecino. 1. m. y f. Natural de un pueblo, o nacido de padres establecidos en él. ~ espiritual. 1. m. y f. hijo de confesión. ~ espurio, ria. 1. m. y f. hijo bastardo. 2. m. y f. hijo ilegítimo de padre desconocido. ~ habido, da, en buena guerra. 1. m. y f. hijo habido fuera del matrimonio. ~ ilegítimo, ma. 1. m. y f. hijo de padre y madre no unidos entre sí por matrimonio. ~ incestuoso, sa. 1. m. y f. hijo habido por incesto. ~ legitimado, da. 1. m. y f. hijo natural que se equipara en todo al legítimo por subsiguiente matrimonio de los padres o parcialmente por concesión real. ~ legítimo, ma. 1. m. y f. hijo nacido de legítimo matrimonio. ~ mancillado, da. 1. m. y f. hijo espurio. ~ natural. 1. m. y f. hijo habido de mujer soltera y padre libre, que podían casarse al tiempo de tenerlo. 2. m. y f. Corrientemente se toma por hijo ilegítimo. ~ predilecto, ta. 1. m. y f. Distinción que una corporación territorial concede a alguien nacido en su ámbito. ~ pródigo, ga. 1. m. y f. hijo que regresa al hogar paterno, después de haberlo abandonado durante un tiempo, tratando de independizarse. ~ reconocido, da. 1. m. y f. hijo natural a quien padre o madre, o ambos a la vez, reconocen en forma legal. ~ sacrílego, ga. 1. m. y f. hijo procreado con quebrantamiento del voto de castidad. ~ único, ca. 1. m. y f. Por ficción legal y para la excepción o prórroga del servicio militar, se reputa como tal, aunque tenga otros hermanos, al que es sostén de familia pobre. 2. m. y f. hijo que, por no tener hermanos, resulta consentido, mimado y caprichoso. buscar un ~ prieto en Salamanca. 1. loc. verb. coloq. Buscar a alguien o algo por señas o indicios comunes a otras muchas. cada uno es ~ de sus obras. 1. loc. verb. coloq. Denota que por la conducta o modo de obrar se conoce a alguien mejor que por las noticias de su nacimiento o linaje. echar al ~. 1. loc. verb. Abandonarlo, exponerlo a la puerta de la iglesia o en otra parte. hacer a alguien un ~ macho. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Causarle un perjuicio grave. Hijo de Dios. 1. loc. interj. Expresa admiración o extrañeza. ser alguien ~ del maltrato. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Actuar adecuadamente solo cuando se le castiga o apremia. ser alguien ~ del rigor. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Actuar adecuadamente solo cuando se le castiga o apremia. todos somos ~s de Adán. 1. expr. todos somos hijos de Dios. todos somos ~s de Dios. 1. expr. Denota la igualdad de condiciones y linajes de todos los hombres por naturaleza. V. célula hija

->hijodalgo. (De hijo de algo). 1. m. hidalgo. V. alcalde de hijosdalgo

->hijole. 1. interj. coloq. El Salv., Hond. y Méx. U. para expresar asombro o sorpresa ante algo inesperado.

->hijuela. (Del dim. de hija; lat. filiola). 1. f. Cosa aneja o subordinada a otra principal. 2. f. Tira de tela que se pone en una pieza de vestir para ensancharla. 3. f. Colchón estrecho y delgado que se pone en la cama debajo de los otros para evitar el hoyo que produce el peso del cuerpo. 4. f. Pedazo de lienzo circular que cubre la hostia sobre la patena hasta el momento del ofertorio. 5. f. Cada uno de los canales o regueros pequeños que conducen el agua desde una acequia al campo que se ha de regar, y escurren el sobrante a otros canales de evacuación. 6. f. Camino o vereda que atraviesa desde el camino real o principal a los pueblos u otros sitios algo desviados de él. 7. f. Expedición postal que lleva las cartas a los pueblos que están fuera de la carrera. 8. f. Documento donde se reseñan los bienes que tocan en una partición a cada uno de los partícipes en el caudal que dejó un difunto. 9. f. Conjunto de estos bienes. 10. f. En las carnicerías, póliza que dan quienes pesan la carne a los dueños para que por ella se les forme la cuenta de la que venden. 11. f. Simiente que tienen las palmas y palmitos. 12. f. And. Haz pequeño de leña menuda dispuesta así para venderla al por menor. 13. f. Chile, C. Rica, Ec. y Perú. Fundo rústico que se forma de la división de otro mayor. 14. f. C. Rica. Maza pequeña de un trapiche.

->hijuelar. 1. tr. Chile. Dividir un fundo en hijuelas.

->hijuelero. (De hijuela, expedición postal). 1. m. p. us. peatón (|| correo de a pie).

->hijuelo. (Del dim. de hijo; lat. filiulus). 1. m. Retoño de planta.

->hila (1). (Del lat. fila, pl. n. de filum). 1. f. Tripa delgada. 2. f. Hebra que se sacaba de un trapo de lienzo, y servía, junta con otras, para curar las llagas y heridas. U. m. en pl. 3. f. p. us. Formación en línea. ~ de agua. 1. f. Cantidad de agua que se toma de una acequia por un boquete de un palmo cuadrado. ~ real de agua. 1. f. Volumen doble del anterior. ~s raspadas. 1. f. pl. Pelusa que se saca de trapos, raspándolos con tijera o navaja. a la ~. 1. loc. adv. Uno tras otro. hila (2). 1. f. Acción de hilar. Ya viene el tiempo de la hila.

->hilacha. 1. f. Pedazo de hilo que se desprende de la tela. U. t. en sent. fig. 2. f. Porción insignificante de algo. 3. f. Resto, residuo, vestigio. descubrir, o mostrar alguien, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. vérsese la oreja.

->hilacho. 1. m. hilacha.

->hilachoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas hilachas.

->hilachudo, da. 1. adj. Am. Que tiene muchas hilachas.

->hilada. (De hilo). 1. f. Formación en línea. 2. f. Arq. Serie horizontal de ladrillos o piedras en un edificio. 3. f. Mar. Serie horizontal de tablones, planchas de blindaje u otros objetos puestos a tope, uno a continuación de otro.

->hiladillo. (De hilado). 1. m. Hilo que sale de la maraña de la seda, y se hila en la rueca como el lino. 2. m. Cinta estrecha de hilo o seda. 3. m. Sal. Encaje en puntas.

->hiladizo, za. (De hilado). 1. adj. Que se puede hilar.

->hilado. (Del part. de hilar). 1. m. Acción y efecto de hilar. 2. m. Porción de lino, cáñamo, seda, lana, algodón, etc., reducida a hilo. V. cristal hiladohuevos hilados

->hilador, ra. 1. m. y f. Persona que hila, principalmente en el arte de la seda. 2. f. Máquina usada para hilar.

->hilandería. (De hiladero). 1. f. Arte de hilar. 2. f. Fábrica de hilados.

->hiladero, ra. (De hilar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hilar. 2. m. Lugar donde se hila.

->hilanza. 1. f. hilado (|| porción de fibra textil reducida a hilo). 2. f. p. us. Acción de hilar.

->hilar. (Del lat. filare). 1. tr. Reducir a hilo el lino, cáñamo, lana, seda, algodón, etc. 2. tr. Dicho de algunos insectos y de las arañas, y en especial del gusano de seda: Sacar de sí la hebra para formar el capullo o la tela. 3. tr. Dicho de algunas cosas: Discurrir, trazar o inferir de otras. ~ delgado. 1. loc. verb. Discurrir con sutileza o proceder con sumo cuidado y exactitud. ~ en verde. 1. loc. verb. Sacar la seda del capullo estando el gusano vivo dentro de él. ~ largo. 1. loc. verb. U. para dar a entender que está muy distante o tardará mucho tiempo en suceder lo que se ofrece o aquello de que se habla.

->hilaracha. 1. f. p. us. Pedazo de hilo que se desprende de la tela.

->hilarante. (Del lat. hilarans, -antis, part. act. de hilarare, alegrar, regocijar). 1. adj. Que inspira alegría o mueve a risa. V. gas hilarante

->hilaridad. (Del lat. hilaritas, -atis). 1. f. Expresión tranquila y plácida del gozo y satisfacción del ánimo. 2. f. Risa y algazara que excita en una reunión lo que se ve o se oye.

->hilatura. (De hilar). 1. f. Arte de hilar la lana, el algodón y otras materias análogas. 2. f. Industria y comercialización del hilado. 3. f. Establecimiento o fábrica donde se hilan las materias textiles.

Desconocido

->hilaza. 1. f. hilado (|| porción de fibra textil reducida a hilo). 2. f. Contextura o tejido. U. t. en sent. fig. 3. f. Hilo que sale gordo y desigual. 4. f. Hilo con que se teje cualquier tela. 5. f. hila (|| para las heridas). 6. f. Residuo, sedimento que adquiere aspecto de hilo. 7. f. Índole, carácter de las personas. descubrir, o mostrar, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. vérsese el cobre.

->hilemorfismo. (Del gr. , materia, , forma, e -ismo). 1. m. Fil. Teoría ideada por Aristóteles y seguida por la mayoría de los escolásticos, según la cual todo cuerpo se halla constituido por dos principios esenciales, que son la materia y la forma.

->hilemorfista. 1. adj. Fil. Perteneiente o relativo al hilemorfismo. 2. adj. Fil. Seguidor del hilemorfismo. U. t. c. s.

->hileña. (De hilo y -eño). 1. f. desus. hilandera.

->hilera. (De hilo y -era). 1. f. Orden o formación en línea de un número de personas o cosas. 2. f. Instrumento de que se sirven los plateros y metalúrgicos para reducir a hilo los metales. 3. f. Hilo o hilaza fina. 4. f. Arq. parhilera. 5. f. Mil. Formación de soldados uno detrás de otro. 6. f. pl. Zool. Apéndices agrupados alrededor del ano de las arañas, que sostienen las pequeñas glándulas productoras del líquido que, al secarse, forma los hilos.

->hilero. (De hilo y -ero). 1. m. Señal que forma la dirección de las corrientes en las aguas del mar o de los ríos. 2. m. Corriente secundaria o derivación de una corriente principal, haga o no señal en la superficie del agua.

->hilio. (Del lat. hilum, hebra de las habas). 1. m. Anat. Depresión en la superficie de un órgano, que señala el punto de entrada y salida de los vasos o de los conductos secretores.

->hilo. (Del lat. filum). 1. m. Hebra larga y delgada de una materia textil, especialmente la que se usa para coser. 2. m. Ropa de lino o cáñamo, por contraposición a la de algodón, lana, seda o fibra sintética. 3. m. Alambre muy delgado que se saca de los metales. 4. m. Hebra con la que forman las arañas, gusanos de seda, etc., sus telas y capullos. 5. m. filo¹. 6. m. borde (|| extremo u orilla). Andar al hilo del estanque. 7. m. Chorro muy delgado y sutil de un líquido. Hilo de agua, de sangre. 8. m. Continuación o serie del discurso, de las acciones, de los sentimientos, de los gestos, etc. El hilo de la risa. Al hilo de la pena. ~ bramante. 1. m. Cordel delgado de cáñamo. ~ de acarreto. 1. m. And. Cordel delgado de cáñamo. ~ de alcarreto. 1. m. Perú. hilo de acarreto. ~ de carreta. 1. m. Cuba. hilo rústico de poco grosor y de color marrón. ~ de conejo. 1. m. alambre conejo. ~ de empalomar. 1. m. Cordel delgado de cáñamo. ~ de la muerte. 1. m. Término de la vida. ~ de la vida. 1. m. Curso ordinario de ella. ~ de monjas. 1. (Por ser labrado en conventos de monjas). m. El fino. ~ de palomar. 1. m. rur. Ar. hilo de empalomar. ~ de perlas. 1. m. Hilera de perlas enhebradas en un hilo. ~ de tierra. 1. m. toma de tierra. ~ de uvas. 1. m. Colgajo de uvas. ~ de velas. 1. m. Mar. hilo de cáñamo, más grueso que el regular, con el cual se cosen las velas de las embarcaciones. ~ de voz. 1. m. Voz sumamente débil o apagada. ~ musical. 1. m. Sistema de transmisión del sonido por el cable telefónico, que permite oír programas musicales. ~ primo. 1. m. El muy blanco y delicado, con el cual, encerado, se cosen los zapatos finos. ~ volatín. 1. m. Mar. hilo de velas. a ~. 1. loc. adv. Sin interrupción. 2. loc. adv. Según la dirección de algo, en línea paralela con ello. al ~. 1. loc. adv. Denota que el corte de las cosas que tienen hebras o venas va según la dirección de estas, y no cortándolas al través. 2. loc. adv. Arg. y Perú. a hilo (|| sin interrupción). 3. loc. adv. Cuba y Méx. Muy bien, correctamente. al ~ de. 1. loc. prepos. al filo de. Al hilo de la medianoche. al ~ del viento. 1. loc. adv.

Cineg. Dicho de volar un ave: En la misma dirección que el viento. andar al ~ de la gente. 1. loc. verb. coloq. irse al hilo de la gente. coger el ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. Enterarse del asunto de que se trata. colgar de un ~. 1. loc. verb. Estar con sobresalto, duda o temor, esperando el fin de algún suceso. 2. loc. verb. coloq. pender de un hilo. cortar el ~. 1. loc. verb. Interrumpir, atajar el curso de la conversación o de otras cosas. cortar el ~ de la vida. 1. loc. verb. Matar, quitar la vida. cortar el ~ del discurso. 1. loc. verb. Interrumpirlo, pasando a tratar de algo inconexo con su objeto o asunto principal. de ~. 1. loc. adv. Derechamente, sin detención. de un ~. 1. loc. adv. Méx. a hilo (|| sin interrupción). estar cosido algo con ~ blanco. 1. loc. verb. coloq. Desdecir y no conformar con otra cosa. estar cosido algo con ~ gordo. 1. loc. verb. coloq. Estar hecho con poca curiosidad. ~ a ~. 1. loc. adv. Denota que un líquido corre con lentitud y sin intermisión. irse al ~, o tras el ~, de la gente. 1. locs. verbs. Hacer algo solo porque otros lo hacen. llevar alguien, o algo, ~. 1. loc. verb. coloq. Llevar traza o camino de seguir haciendo algo por mucho tiempo sin interrupción. mantener al ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Mantenerlo informado de un asunto. no tocar a alguien en un ~ de la ropa. 1. loc. verb. No decir ni ejecutar algo que de algún modo pueda ser en su ofensa o perjuicio. pender de un ~. 1. loc. verb. U. para indicar el gran riesgo o amenaza de ruina de algo. 2. loc. verb. U. para significar el temor de un suceso desgraciado. perder el ~. 1. loc. verb. Olvidarse, en la conversación o el discurso, de aquello que se estaba exponiendo. quebrar el ~. 1. loc. verb. Interrumpir o suspender la prosecución de algo. seguir el ~. 1. loc. verb. Proseguir o continuar en lo que se trataba, decía o ejecutaba. tomar el ~. 1. loc. verb. Continuar el discurso o conversación que se había interrumpido. vivir al ~ del mundo. 1. loc. verb. coloq. dejarse llevar por la corriente. V. carretón de hiloindiano de hilo negro-madera de hilotelégrafo sin hilos

->hilomorfismo. 1. m. hilemorfismo.

->hilorio. (De hilar). 1. m. León y Pal. filandón.

->hilozoísmo. (Del gr. , materia, , vida, e -ismo). 1. m. Doctrina según la cual la materia está animada.

->hilván. (De hilo y vano). 1. m. Costura de puntadas largas con que se une y prepara lo que se ha de coser después de otra manera. 2. m. Cada una de esas puntadas. 3. m. Hilo empleado para hilvanar. 4. m. Ven. dobladillo (|| pliegue). hablar de ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar deprisa y atropelladamente.

->hilvanado. (Del part. de hilvanar). 1. m. Acción y efecto de hilvanar.

->hilvanar. 1. tr. Unir con hilvanes lo que se ha de coser después. 2. tr. Dicho de una persona que habla o escribe: Enlazar o coordinar ideas, frases o palabras. 3. tr. coloq. Trazar, proyectar o preparar algo con precipitación.

->himen. (Del lat. hymen, y este del gr. , membrana). 1. m. Anat. Repliegue membranoso que reduce el orificio externo de la vagina mientras conserva su integridad.

->himeneo. (Del lat. hymenaeus, y este del gr.). 1. m. Boda o casamiento. 2. m. Composición poética en que se celebra un casamiento.

->himenóptero. (Del gr. o). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos con metamorfosis complicadas, como las abejas y las avispas, que son masticadores y lamedores a la vez por estar su boca provista de mandíbulas y, además, de una especie de lengüeta. Tienen cuatro alas membranosas. El abdomen de las hembras de algunas especies lleva en su extremo un aguijón en el que desemboca el conducto excretor de una glándula venenosa. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->himnario. (Del lat. hymnarium). 1. m. Colección de himnos.

->himno. (Del lat. hymnus, y este del gr.). 1. m. Composición poética en loor de los dioses o de los héroes. 2. m. Composición poética en alabanza de Dios, de la Virgen o de los santos. 3. m. Poesía cuyo objeto es exaltar a un gran hombre, celebrar una victoria u otro suceso memorable o expresar júbilo o entusiasmo. 4. m. Composición musical dirigida a cualquiera de estos fines. 5. m. Composición musical emblemática de una colectividad, que la identifica y que une entre sí a quienes la interpretan.

->himnodia. (Del gr. i). 1. f. Canto litúrgico para los himnos.

->himpar. (De la onomat. himp del sollozo). 1. intr. Gemir con hipo.

->himpliar. 1. intr. Dicho de una onza o de una pantera: Emitir su voz natural. 2. intr. himpar.

->hin. 1. onomat. p. us. U. para representar el relincho del caballo y del mulo.

->hincadura. 1. f. Acción y efecto de hincar (|| introducir o clavar algo en otra cosa).

->hincapié. 1. m. Acción de hincar o afirmar el pie para sostenerse o para hacer fuerza. hacer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Insistir en algo que se afirma, se propone o se encarga.

->hincar. (De fincar). 1. tr. Introducir o clavar algo en otra cosa. 2. tr. Apoyar algo en otra cosa como para clavarlo. 3. tr. Rioja. plantar (|| meter en tierra una planta). 4. intr. ant. Dicho de una persona: Quedar en un lugar. 5. prnl. arrodillarse.

->hincha. (De hinchar). 1. f. coloq. Odio, encono o enemistad. 2. com. Partidario entusiasta de un equipo deportivo. 3. com. Partidario de una persona destacada en alguna actividad.

->hinchable. 1. adj. Que se puede hinchar (|| hacer que aumente de volumen).

->hinchada. 1. f. V. hinchado.hinchado, da. (Del part. de hinchar). 1. adj. Vano, presumido. 2. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Que abundan en palabras y expresiones redundantes, hiperbólicas y afectadas. 3. f. Multitud de hinchas (|| partidarios de un equipo deportivo). 4. f. Multitud de hinchas (|| partidarios de una personalidad destacada).

->hinchadamente. 1. adv. m. Con hinchazón.

->hinchado, da. (Del part. de hinchar). 1. adj. Vano, presumido. 2. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Que abundan en palabras y expresiones redundantes, hiperbólicas y afectadas. 3. f. Multitud de hinchas (|| partidarios de un equipo deportivo). 4. f. Multitud de hinchas (|| partidarios de una personalidad destacada).

->hinchahuevos. 1. adj. coloq. vulg. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que molesta y fastidia. U. t. c. s. 2. m. Méx. Nombre genérico de varias especies de plantas y árboles que tienen látex venenoso.

->hinchamiento. (De hinchar). 1. m. Acción y efecto de hinchar o hincharse.

->hinchapelotas. 1. adj. coloq. vulg. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que molesta y fastidia. U. t. c. s.

->hinchar. (Del lat. inflare). 1. tr. Hacer que aumente de volumen algún objeto o cuerpo, llenándolo de aire u otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Aumentar el agua de un río, arroyo, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. Exagerar una noticia o un suceso. 4. tr. Arg., Méx., Par. y Ur. fastidiar (|| enfadar). U. t. c. prnl. 5. intr. Arg. y Ur. Apoyar con entusiasmo a un equipo deportivo. 6. prnl. Dicho de una parte del cuerpo: Inflamarse por herida o golpe. 7. prnl. Hacer algo con exceso, como comer, beber, trabajar, etc. 8. prnl. Envanecerse, engrerirse, ensoberbecerse.

->hinchazón. 1. f. Efecto de hincharse. 2. f. Vanidad, presunción, soberbia o engrimiento. 3. f. Vicio o defecto del estilo hinchado.

->hinchimiento. 1. m. desus. Acción y efecto de hinchar.

->hinchar. 1. tr. Sal. henchir.

->hinco. 1. m. Poste, palo o puntal que se hinca en tierra.

->hincón. (De hincar). 1. m. Madero o maderos, regularmente en forma de una horquilla, que se afianzan o hincan en las márgenes de los ríos y en los cuales se asegura la maroma que sirve para conducir una barca. 2. m. Sal. Hito o mojón para acotar las tierras.

->hindi. 1. m. Lengua descendiente del sánscrito y usada en la India.

->hindú. (Del fr. hindou). 1. adj. Natural de la India. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia. 3. adj. Perteneciente o relativo al hinduismo. 4. adj. Partidario del hinduismo o adepto a él.

->hinduismo. 1. m. Denominación más usual actualmente de la religión predominante en la India, procedente del vedismo y brahmanismo antiguos.

->hinduista. 1. adj. Perteneciente o relativo al hinduismo. 2. com. Miembro o seguidor de esta religión.

->hiniesta. (Del lat. genesta). 1. f. retama.

->hiniestra. (Del lat. fenestra). 1. f. ant. ventana (|| abertura en una pared). 2. f. ant. ventana (|| hoja con que se cierra esa abertura).

->hinnible. (Del lat. hinnibilis). 1. adj. p. us. Dicho de un caballo: Capaz de relinchar.

->hinojal. 1. m. Sitio poblado de hinojos.

->hinojar. (De hinojo, rodilla). 1. intr. p. us. arrodillar (|| ponerse de rodillas). U. t. c. prnl.

->hinojo (1). (Del b. lat. fenuculum, con i por confusión con la de hinojo2). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Umbelíferas, con tallos de doce a catorce decímetros, erguidos, ramosos y algo estriados, hojas partidas en muchas lacinias largas y filiformes, flores pequeñas y amarillas, en umbelas terminales, y fruto oblongo, con líneas salientes bien señaladas y que encierra diversas semillas menudas. Toda la planta es aromática, de gusto dulce, y se usa en medicina y como condimento. ~ marino. 1. m. Hierba de la familia de las Umbelíferas, con tallos gruesos, flexuosos, de tres a cuatro decímetros de altura, hojas carnosas divididas en segmentos lanceolados casi lineales, flores pequeñas, de color blanco verdoso, y semillas orbiculares casi planas. Es planta aromática de sabor algo salado, abundante entre las rocas.hinojo2. (Del lat. vulg. genuculum, con i resultante de yenojo). 1. m. rodilla (|| parte que forma la unión del muslo con la pierna). U. m. en pl. de ~s. 1. loc. adv. de rodillas. ~s fitos. 1. loc. adv. ant. Hincadas las rodillas.

->Hinojosa. V. topacio de Hinojosa

->hinque. (De hincar). 1. m. Juego de muchachos en que cada uno, siguiendo ciertas reglas, clava de golpe en la tierra húmeda un palo puntiagudo.

->hintero. (Del lat. vulg. *finctorium, der. de *finctum, por fictum). 1. m. Mesa para heñir.

->hiñir. 1. tr. And. heñir. MORF. conjug. c. mullir.

->hiogloso, sa. (De hioides, apocopado, y el gr. , lengua). 1. adj. Perteneiente o relativo al hioides y a la lengua.

->hioideo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo al hueso hioides.

->hioides. (Del gr. , que tiene la forma de la letra U). 1. m. Anat. hueso hioides.

->hipálage. (Del gr. , cambio). 1. f. Ret. Figura consistente en referir un complemento a una palabra distinta de aquella a la cual debería referirse lógicamente. El público llenaba las ruidosas gradas.

->hipar. (Voz imit.). 1. intr. Sufrir reiteradamente el hipo. 2. intr. Dicho de un perro: Resolver cuando va siguiendo la caza. 3. intr. Fatigarse por el exceso de trabajo o angustiarse mucho. 4. intr. Llorar con sollozos semejantes al hipo. 5. intr. Desear con ansia, codiciar con pasión algo.

->hiper-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'superioridad' o 'exceso'. Hipertensión, hiperclorhidria.

->híper. (Acort.). 1. m. coloq. hipermercado.

->hiperactividad. 1. f. Conducta caracterizada por un exceso de actividad.

->hiperactivo, va. 1. adj. Dicho de una persona: Que presenta hiperactividad. U. t. c. s.

->hiperbárico, ca. 1. adj. Que tiene presión superior a la atmosférica normal. Cámara hiperbárica.

->hiperbático, ca. 1. adj. Que tiene hipérbato.

->hipérbato o hipérbaton. (Del lat. hyperbaton, y este del gr. o, transposición). 1. m. Gram. Figura de construcción, consistente en invertir el orden que en el discurso tienen habitualmente las palabras.

->hipérbato o hipérbaton. (Del lat. hyperbaton, y este del gr. o, transposición). 1. m. Gram. Figura de construcción, consistente en invertir el orden que en el discurso tienen habitualmente las palabras.

->hipérbola. (Del lat. hyperbola, y este del gr.). 1. f. Geom. Lugar geométrico de los puntos de un plano cuya diferencia de distancias a dos puntos fijos llamados focos es constante. Resulta de cortar un cono circular por un plano que encuentra a todas las generatrices a ambos lados del vértice.

->hipérbole. (Del lat. hyperbole, y este del gr.). 1. f. Ret. Figura que consiste en aumentar o disminuir excesivamente aquello de que se habla. Era u. t. c. m. 2. f. Exageración de una circunstancia, relato o noticia.

->hiperbólicamente. 1. adv. m. De manera hiperbólica.

->hiperbólico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la hipérbola. 2. adj. De forma de hipérbola o parecido a ella. 3. adj. Perteneciente o relativo a la hipóbole. 4. adj. Que encierra o incluye una hipóbole. V. paraboloides hiperbólicos

->hiperbolizar. 1. intr. Usar hipóboles.

->hiperboloides. (De hipóbola y -oides). 1. m. Geom. Superficie cuyas secciones planas son elipses, círculos o hipóbolas, y se extiende indefinidamente en dos sentidos opuestos. U. t. c. adj. 2. m. Geom. Sólido comprendido entre esta superficie y cualquiera otra que lo limita. ~ de dos hojas. 1. m. Geom. El que consta de dos superficies hiperboloides separadas con sus convexidades opuestas. ~ de revolución. 1. m. Geom. El formado por el giro de una hipóbola alrededor de uno de sus ejes. ~ de una hoja. 1. m. Geom. El que consta de una sola superficie hiperboloides que va ensanchándose en dos sentidos opuestos a partir del centro.

->hiperbóreo, a. (Del lat. Hyperboreus, y este del gr. o). 1. adj. Se dice de las regiones muy septentrionales y de los pueblos, animales y plantas que viven en ellas.

->hipercalcemia. 1. f. Med. Nivel de calcio en la sangre superior al normal.

->hipercharacterización. 1. f. Ling. Caracterización de una forma gramatical con más de una marca.

->hiperclorhidria. (De hiper- y un der. de clorhídrico). 1. f. Biol. Exceso de ácido clorhídrico en el jugo gástrico.

->hiperclorhídrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hiperclorhidria. 2. adj. Que padece hiperclorhidria.

->hipercolesterolemia. 1. f. Med. Exceso de colesterol en la sangre.

->hipercrisis. (De hiper- y el gr. i). 1. f. Med. Crisis violenta.

->hipercrítico, ca. 1. adj. Propio de la hipercrítica o de quien la practica. 2. m. Censor inflexible, crítico que nada perdona. 3. f. Crítica exagerada.

->hiperdulía. (De hiper- y el gr. i, servidumbre). 1. f. Rel. culto de hiperdulía.

->hiperémesis. (De hiper- y el gr. , vómito). 1. f. Med. Vómitos muy intensos y prolongados, especialmente los del embarazo.

->hiperemia. (De hiper- y un der. del gr. , sangre). 1. f. Biol. Abundancia extraordinaria de sangre en una parte del cuerpo.

->hiperespacio. 1. m. Mat. Espacio de más de tres dimensiones.

->hiperestesia. (De hiper- y un der. del gr. , sensibilidad). 1. f. Biol. Sensibilidad excesiva y dolorosa.

->hiperestesar. 1. tr. Causar hiperestesia. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->hiperestésico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hiperestesia.

->hiperfunción. 1. f. Aumento de la función normal de un órgano. Se usa especialmente refiriéndose a los órganos glandulares.

->hiperglucemia. 1. f. Med. Nivel de glucosa en la sangre superior al normal.

->hiperglucémico, ca. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la hiperglucemia. 2. adj. Med. Que padece hiperglucemia. U. t. c. s.

->hiperhidrosis. (De hiper-, hidro- y -sis). 1. f. Biol. Exceso de sudoración, generalizado o localizado en determinadas regiones de la piel, principalmente en los pies y en las manos.

->hipericíneo, a. (De hipérico e -íneo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas, matas, arbustos y árboles de la familia de las Gutíferas, que suelen tener jugo resinoso, con hojas por lo común enteras y opuestas, flores terminales o axilares, apanojadas o racimosas, generalmente amarillas, frutos capsulares o abayados, y semillas sin albumen; p. ej., el hipérico, el ásciro y la todabuena. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hipérico. (Del lat. hypericum, y este del gr. o). 1. m. corazoncillo.

->hiperlipemia. 1. f. Med. Nivel de lípidos en la sangre superior al normal.

->hiperlipidemia. 1. f. Med. hiperlipemia.

->hipermenorrea. (De hiper-, el gr. , o, mes, y -rrea). 1. f. Med. Menstruación excesiva.

->hipermercado. (Del fr. hypermarché). 1. m. Gran supermercado, localizado generalmente en la periferia de las grandes ciudades, que trata de atraer a gran número de clientes con precios relativamente bajos.

->hipermetamorfosis. (De hiper- y metamorfosis). 1. f. Zool. Metamorfosis que consta de mayor número de fases o mudanzas que la ordinaria; p. ej., la de la cantárida.

->hipermetría. (Del gr. i). 1. f. Métr. Figura poética que consiste en dividir una palabra para acabar con su primera parte un verso y empezar otro con la segunda.

->hipermétrope. 1. adj. Que padece hipermetropía. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hipermetropía. (Del gr. , desmesurado, y un der. de , o, vista). 1. f. Ópt. Defecto de la visión consistente en percibir confusamente los objetos próximos por formarse la imagen más allá de la retina.

->hiperonimia. 1. f. Ling. Relación de significado de un hiperónimo con respecto a sus hipónimos.

->hiperónimo. 1. m. Ling. Palabra cuyo significado incluye al de otra u otras; p. ej., pájaro respecto a jilguero y gorrión.

->hiperoxia. (De hiper- y un der. del gr. u, ácido, con el significado de oxígeno). 1. f. Med. Exceso de oxígeno en un organismo.

->hiperplasia. (De hiper- y un der. del gr. a, formación). 1. f. Med. y Zool. Excesiva multiplicación de células normales en un órgano o en un tejido.

->hiperrealismo. 1. m. Realismo exacerbado.

->hiperrealista. 1. adj. Perteneciente o relativo al hiperrealismo. 2. adj. Que profesa o sigue las ideas del hiperrealismo. U. t. c. s.

->hipersensibilidad. 1. f. Cualidad de hipersensible.

->hipersensible. 1. adj. hiperestésico. 2. adj. Muy sensible a estímulos afectivos o emocionales.

->hipersónico, ca. (Del ingl. hipersonic). 1. adj. Que supera cinco veces la velocidad del sonido.

->hipertensión. (De hiper- y tensión). 1. f. Biol. Tensión excesivamente alta de la sangre.

->hipertensivo, va. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la hipertensión.

->hipertenso, sa. 1. adj. Biol. Que padece hipertensión.

->hipertermia. (De hiper- y -termia). 1. f. Biol. Aumento patológico de la temperatura del cuerpo.

->hipertexto. 1. m. Inform. Texto que contiene elementos a partir de los cuales se puede acceder a otra información.

->hipertiroideo, a. 1. adj. Med. Que padece hipertiroidismo. U. t. c. s.

->hipertiroidismo. (De hiper-, tiroides e -ismo). 1. m. Med. Aumento de función de la glándula tiroidea y trastornos que origina, como taquicardia, temblor, adelgazamiento, excitabilidad, etc.

->hipertonía. (De hiper- y un der. del gr. o). 1. f. Med. Tono muscular exagerado.

->hipertónico, ca. (De hiper-, el gr. o, presión, e ico). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la hipertonía. 2. adj. Quím. Dicho de una disolución: Que tiene mayor presión osmótica que otra con la que se compara.

->hipertrofia. (De hiper- y -trofia). 1. f. Desarrollo excesivo de algo. 2. f. Biol. Aumento excesivo del volumen de un órgano.

->hipertrofiarse. (De hipertrofia). 1. prnl. Biol. Dicho de un órgano: Crecer con exceso. MORF. conjug. c. anunciar.

->hipertrófico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hipertrofia.

->hiperventilación. 1. f. Aumento de la frecuencia y la intensidad respiratorias que produce un exceso de oxígeno en la sangre.

->hiperventilar. 1. tr. Aumentar en exceso la frecuencia y la intensidad respiratorias. U. t. c. intr.

->hipervitaminosis. 1. f. Med. Exceso de vitaminas en el organismo.

->hípico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al caballo. 2. f. Deporte que consiste en carreras de caballos, concurso de saltos de obstáculos, doma, adiestramiento, etc. V. concurso hípico

->hipido. 1. m. Acción y efecto de hipar o gimotear.

->hipismo. (Del gr. , caballo, e -ismo). 1. m. Conjunto de conocimientos relativos a la cría y educación del caballo. 2. m. Deporte hípico.

->hipnal. (Del lat. hypnale, hypnalis, y este del gr.). 1. m. Áspid al cual se atribuía por los antiguos la propiedad de infundir un sueño mortal con su mordedura.

->hipnosis. (Del gr. , adormecer, y -sis). 1. f. Estado producido por hipnotismo.

->hipnótico, ca. (Del gr. o, soñoliento). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hipnosis. U. t. c. s. 2. m. Medicamento que se da para producir el sueño.

->hipnotismo. (Del ingl. hypnotism). 1. m. Med. Método para producir el sueño artificial, mediante influjo personal, o por aparatos adecuados.

->hipnotización. 1. f. Acción de hipnotizar.

->hipnotizador, ra. 1. adj. Que hipnotiza. U. t. c. s.

->hipnotizar. (Del ingl. to hypnotize). 1. tr. Producir la hipnosis. 2. tr. Fascinar, asombrar a alguien.

->hipo. (Voz imit.). 1. m. Movimiento convulsivo del diafragma, que produce una respiración interrumpida y violenta y causa algún ruido. 2. m. Ansia, deseo intenso de algo. 3.

m. Encono, enojo y rabia con alguien. Tiene un hipo con su vecina, que nada de lo que hace le parece bien. quitar el ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Sorprender, asombrar por su hermosura o buenas cualidades. hipo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'debajo de' o 'escasez de'. Hipotensión, hipogastrio, hipoclorhidria.

->hipoalergénico, ca. (De hipo-, alergeno e ico). 1. adj. hipoalérgico.

->hipoalérgico, ca. 1. adj. Que produce una reacción alérgica muy reducida o nula.

->hipocalcemia. 1. f. Med. Nivel de calcio en la sangre inferior al normal.

->hipocalórico, ca. 1. adj. Que contiene o aporta pocas calorías. Dieta hipocalórica. Alimento hipocalórico.

->hipocampo. (Del lat. hippocampus, y este del gr. o). 1. m. Anat. Eminencia alargada, situada junto a los ventrículos laterales del encéfalo. 2. m. Zool. Pez teleosteo de pequeño tamaño y cuerpo comprimido lateralmente, cuya cabeza recuerda a la del caballo, que carece de aleta caudal y se mantiene en posición vertical entre las algas en que habita. El macho posee una bolsa ventral donde la hembra deposita los huevos y se desarrollan las crías.

->hipocastáneo, a. (De hipo-, el gr. a, castaña, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, con hojas opuestas, compuestas y palmeadas, flores irregulares, hermafroditas o unisexuales por aborto, dispuestas en racimos o en panojas, y fruto en cápsulas con semillas gruesas sin albumen y sin arilo; p. ej., el castaño de Indias. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->hipocastáneo, a. 1. adj. Bot. hipocastáneo.

->hipocausto. (Del lat. hypocaustum, y este del gr. o). 1. m. Horno situado debajo del pavimento, que en la Antigüedad clásica caldeaba las habitaciones. 2. m. Habitación caldeada por este horno.

->hipocentauro. (Del lat. hippocentaurus, y este del gr.). 1. m. centauro.

->hipocentro. (De hipo- y centro). 1. m. Geol. Punto del interior de la corteza terrestre donde tiene origen un terremoto.

->hipocicloide. (De hipo- y cicloide). 1. f. Geom. Línea curva descrita por un punto dado de una circunferencia que rueda dentro de otra fija, conservándose tangentes. U. t. c. adj.

->hipoclorhidria. (De hipo- y un der. de clorhídrico). 1. f. Biol. Escasez de ácido clorhídrico en el jugo gástrico.

->hipoclorhídrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hipoclorhidria. 2. adj. Que padece hipoclorhidria.

->hipocondría. (De hipocondrio). 1. f. Med. Afección caracterizada por una gran sensibilidad del sistema nervioso con tristeza habitual y preocupación constante y angustiosa por la salud.

->hipocondríaco, ca o hipocondriaco, ca. (Del gr. o). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la hipocondría. 2. adj. Med. Que padece esta enfermedad. U. t. c. s.

->hipocóndrico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a los hipocondrios o a la hipocondría.

->hipocondrio. (Del gr. o). 1. m. Anat. Cada una de las dos partes laterales de la región epigástrica, situada debajo de las costillas falsas. U. m. en pl.

->hipocorístico, ca. (Del gr. o, acariciador). 1. adj. Gram. Dicho de un nombre: Que, en forma diminutiva, abreviada o infantil, se usa como designación cariñosa, familiar o eufemística; p. ej., Pepe, Charo. U. t. c. s. m.

->hipocrás. (Del fr. hypocras). 1. m. Bebida hecha con vino, azúcar, canela y otros ingredientes.

->hipocrático, ca. (Del lat. Hippocraticus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Hipócrates, médico griego del siglo V a. C., o a sus doctrinas médicas. V. facies hipocrática

->hipocrénides. (Del lat. Hippocrenides, de Hipocrene, fuente consagrada a las musas). 1. f. pl. musas (|| deidades).

->hipocresía. (Del gr. i). 1. f. Fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a los que verdaderamente se tienen o experimentan.

->hipócrita. (Del lat. cristiano hypocrita, y este del gr.). 1. adj. Que actúa con hipocresía. U. t. c. s.

->hipócritamente. 1. adv. m. Con hipocresía.

->hipodérmico, ca. (De hipo-, derm- e ico). 1. adj. Que está o se pone debajo de la piel.

->hipódromo. (Del lat. hippodromos, y este del gr. o). 1. m. Lugar destinado a carreras de caballos y carros.

->hipófisis. (Del gr. o, excrecencia por debajo). 1. f. Anat. Órgano de secreción interna, situado en la excavación de la base del cráneo llamada silla turca. Está compuesto de dos lóbulos, uno anterior, glandular, y otro posterior, nervioso. Las hormonas que produce influyen en el crecimiento, en el desarrollo sexual, etc.

->hipofosfito. (De hipo- y fosfito). 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido hipofosforoso con una base.

->hipofosforoso. (De hipo-, fósforo y -oso1). 1. adj. Quím. Se dice del ácido menos oxigenado de los que resultan de la acción del oxígeno sobre el fósforo.

->hipofunción. (De hipo- y función). 1. f. Actividad de un órgano inferior a la normal.

->hipogástrico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al hipogastrio.

->hipogastrio. (Del gr. a). 1. m. Anat. Parte inferior del vientre.

->hipogénico, ca. (De hipo- y el gr. o, relativo a la generación). 1. adj. Geol. Dicho de un terreno o de una roca: Formado en el interior de la Tierra.

->hipogeo (1). (Del lat. hypogaeum, y este del gr. o). 1. m. Bóveda subterránea que en la Antigüedad se usaba para conservar los cadáveres sin quemarlos. 2. m. Capilla o edificio subterráneo. hipogeo2, a. (De hipogeo1). 1. adj. Bot. Dicho de una planta o de alguno de sus órganos: Que se desarrollan bajo el suelo.

->hipogloso, sa. (De hipo- y el gr. , lengua). 1. adj. Anat. Que está debajo de la lengua. Nervios hipoglosos.

->hipoglucemia. (De hipo- y glucemia). 1. f. Med. Nivel de glucosa en la sangre inferior al normal.

->hipoglucémico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la hipoglucemia. 2. adj. Med. Que padece hipoglucemia. U. t. c. s.

->hipogonadismo. 1. m. Med. Defecto en la función de las gónadas, especialmente los testículos.

->hipogrifo. (Del gr. , caballo, y el lat. tardío gryphus, grifo). 1. m. Animal fabuloso compuesto de caballo y grifo.

->hipología. (Del gr. , caballo, y -logía). 1. f. Estudio general del caballo.

->hipólogo, ga. (Del gr. , caballo, y logo). 1. m. y f. Persona que profesa y ejerce la veterinaria de caballos.

->hipómanes. (Del lat. hippomanes, y este del gr.). 1. m. Veter. Humor que se desprende de la vulva de la yegua cuando está en celo.

->hipomanía (1). (De hipo- y manía). 1. f. Manía de tipo moderado. hipomanía (2). (Del gr. , caballo, y manía). 1. f. Afición desmedida a los caballos.

->hipomaniaco, ca o hipomaniaco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la hipomanía. 2. adj. Que padece hipomanía. U. t. c. s.

->hipomoclio o hipomoclion. (Del gr. o). 1. m. Fís. fulcro.

->hipomoclio o hipomoclion. (Del gr. o). 1. m. Fís. fulcro.

->hiponimia. 1. f. Ling. Relación de significado de un hipónimo con respecto a su hiperónimo.

->hipónimo. 1. m. Ling. Palabra cuyo significado está incluido en el de otra; p. ej., gorrión respecto a pájaro.

->hipopótamo. (Del lat. hippopotamus, y este del gr. o). 1. m. Mamífero paquidermo, de piel gruesa, negruzca y casi desnuda, cuerpo voluminoso que mide cerca de tres metros de largo por dos de alto. Tiene la cabeza gorda, con orejas y ojos pequeños, boca muy grande, labios muy desarrollados, piernas muy cortas y cola delgada y de poca longitud. Vive en los grandes ríos de África, y suele salir del agua durante la noche para pastar en las orillas.

->hiposo, sa. 1. adj. Que tiene hipo.

->hipospadias. 1. m. Med. Malformación de la uretra, con un orificio anormal. 2. m. Med. Formación quirúrgica de un orificio uretral.

->hipóstasis. (Del lat. hypostasis, y este del gr. o). 1. f. Rel. Supuesto o persona, especialmente de la Santísima Trinidad.

->hipostáticamente. 1. adv. m. Rel. De un modo hipostático.

->hipostático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Rel. Perteneiente o relativo a la hipóstasis. U. comúnmente referido a la unión de la naturaleza humana con el Verbo divino en una sola persona.

->hiposulfito. (De hipo- y sulfito). 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido hiposulfuroso con una base.

->hiposulfuroso. (De hipo- y sulfuroso). 1. adj. Quím. Se dice de uno de los ácidos que se obtienen por la combinación del azufre con el oxígeno, y que es el menos oxigenado de todos.

->hipotáctico, ca. 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la hipotaxis.

->hipotálamo. (De hipo- y el gr. a, tálamo). 1. m. Anat. Región del encéfalo situada en la base cerebral, unida a la hipófisis por un tallo nervioso y en la que residen centros importantes de la vida vegetativa.

->hipotaxis. 1. f. Gram. subordinación (|| relación de dependencia entre oraciones).

->hipoteca. (Del lat. hypotheca, y este del gr.). 1. f. Finca que sirve como garantía del pago de un crédito. 2. f. Derecho real que grava bienes inmuebles o buques, sujetándolos a responder del cumplimiento de una obligación o del pago de una deuda. buena ~. 1. f. irón. desus. buena finca. V. contaduría de hipotecas

->hipotecable. 1. adj. Que se puede hipotecar.

->hipotecar. 1. tr. Gravar bienes inmuebles sujetándolos al cumplimiento de alguna obligación. 2. tr. Poner en peligro algo con alguna acción. Si hicieras eso, hipotecarías tu libertad.

->hipotecario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hipoteca. 2. adj. Que se asegura con hipoteca. V. cédula hipotecaria

->hipotecnia. (Del gr. , caballo, y -tecnia). 1. f. Estudio de la cría, mejora y explotación del caballo.

->hipotensión. (De hipo- y tensión). 1. f. Biol. Tensión excesivamente baja de la sangre.

->hipotenso, sa. 1. adj. Biol. Que padece hipotensión. U. t. c. s.

->hipotenusa. (Del lat. hypotenusa, y este del gr. i, t. f. del part. act. de i). 1. f. Geom. Lado opuesto al ángulo recto en un triángulo rectángulo.

->hipotermia. (De hipo- y -termia). 1. f. Biol. Descenso de la temperatura del cuerpo por debajo de lo normal.

->hipotérmico, ca. 1. adj. Biol. Que produce un descenso en la temperatura del cuerpo. U. t. c. s. m.

->hipótesis. 1. f. hipótesis.

->hipótesis. (Del lat. hypothesis, y este del gr. o). 1. f. Suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia. ~ de trabajo. 1. f. La que se establece provisionalmente como base de una investigación que puede confirmar o negar la validez de aquella.

->hipotéticamente. 1. adv. m. De manera hipotética, por suposición.

->hipotético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la hipótesis o que se funda en ella. V. proposición hipotética

->hipotiposis. (Del gr. u). 1. f. Ret. Descripción viva y eficaz de alguien o algo por medio del lenguaje.

->hipotiroideo, a. 1. adj. Med. Que padece hipotiroidismo. U. t. c. s.

->hipotiroidismo. (De hipo-, tiroides e -ismo). 1. m. Med. Hipofunción de la glándula tiroides y trastornos que origina.

->hipotonía. (De hipo- y un der. del gr. o, tensión). 1. f. Tono muscular inferior al normal.

->hipotónico, ca. 1. adj. Quím. Dicho de una disolución: Que tiene menor presión osmótica que otra con la que se compara.

->hipovitaminosis. 1. f. Med. Falta de vitaminas en el organismo.

->hipovolemia. 1. f. Med. Disminución de la cantidad normal de sangre.

->hipoxia. (De hipo- y el gr. u, ácido, con el significado de oxígeno). 1. f. Med. Déficit de oxígeno en un organismo.

->hippie o hippy. (Voz ingl.). 1. adj. Se dice del movimiento contracultural juvenil surgido en los Estados Unidos de América en la década de 1960 y caracterizado por su pacifismo y su actitud inconformista hacia las estructuras sociales vigentes. 2. com. Partidario o simpatizante de este movimiento, o que adopta alguna de las actividades que le son propias. U. t. c. adj.

->hippie o hippy. (Voz ingl.). 1. adj. Se dice del movimiento contracultural juvenil surgido en los Estados Unidos de América en la década de 1960 y caracterizado por su pacifismo y su actitud inconformista hacia las estructuras sociales vigentes. 2. com. Partidario o simpatizante de este movimiento, o que adopta alguna de las actividades que le son propias. U. t. c. adj.

->hipsometría. (De hipsómetro). 1. f. altimetría.

->hipsométrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hipsometría.

->hipsómetro. (Del gr. , altura, y metro). 1. m. Aparato para medir la altura sobre el nivel del mar basándose en el punto de ebullición de los líquidos.

->hircano, na. (Del lat. Hyrcanus). 1. adj. Natural de Hircania. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a este país de Asia antigua.

->hirco. (Del lat. hircus, macho cabrío). 1. m. cabra montés. 2. m. ant. macho cabrío.

->hircocervo. (Del lat. hircus, macho cabrío, y cervus, ciervo). 1. m. Animal quimérico,
compuesto de macho cabrío y ciervo. 2. m. quimera (|| aquello que se propone como posible
o verdadero).

->hiriente. 1. adj. ofensivo. Palabras hirientes. 2. adj. Que hiere (|| impresiona desagrad-
ablemente alguno de los sentidos). Claridad, sonido hiriente. 3. adj. Que hiere (|| produce una
herida). Dardo hiriente. 4. adj. Que aflige. Soledad, sentimiento hiriente.

->hirma. (De hirmar). 1. f. orillo.

->hirmar. (Del lat. firmare, asegurar). 1. tr. Poner firme.

->hirsutismo. 1. m. Biol. Brote anormal de vello recio en lugares de la piel generalmente
lampiños, más frecuente en la mujer.

->hirsuto, ta. (Del lat. hirsutus). 1. adj. Dicho del pelo: Disperso y duro. 2. adj. Cubierto de
pelo de esta clase o de púas o espinas. 3. adj. De carácter áspero.

->hirundinaria. (Del lat. hirundo, -inis, golondrina). 1. f. celidonia.

->hisca. (Etim. disc.). 1. f. Liga de cazar pájaros.

->hiscal. 1. m. Cuerda de esparto de tres ramales.

->hisopada. 1. f. Rociada de agua echada con el hisopo.

->hisopadura. 1. f. p. us. Rociada de agua con el hisopo.

->hisopar. 1. tr. Rociar con el hisopo.

->hisopazo. 1. m. Rociada de agua con el hisopo. 2. m. Golpe dado con el hisopo.

->hisoppear. 1. tr. Rociar de agua con el hisopo.

->hisopillo. (Del dim. de hisopo). 1. m. Muñequilla de trapo que, empapada en un líquido,
sirve para humedecer y refrescar la boca y la garganta de los enfermos. 2. m. Mata de la fa-
milia de las Labiadas, con tallos leñosos de tres a cuatro decímetros de altura, hojas
pequeñas, coriáceas, verdes, lustrosas, lanceoladas, lineales y enteras, flores en verticilos
laxos, de corola blanca o rósea, y fruto seco con varias semillas menudas. Es planta
aromática, útil para condimentos y algo usada en medicina como tónica y estomacal.

->hisopo (1). (Del lat. hyssopus; este del gr. , y este del hebr. 'ezob). 1. m. Mata muy ol-
orosa de la familia de las Labiadas, con tallos leñosos de cuatro a cinco decímetros de altura,
derechos y poblados de hojas lanceoladas, lineales, pequeñas, enteras, glandulosas y a vec-
es con vello corto en las dos caras; flores azules o blanquecinas, en espiga terminal, y fruto
de nuececillas casi lisas. Es planta muy común, que ha tenido alguna aplicación en medicina
y perfumería. 2. m. Utensilio usado en las iglesias para dar o esparcir agua bendita, consist-
ente en un mango de madera o metal, con frecuencia de plata, que lleva en su extremo un

manejo de cerdas o una bola metálica hueca y agujereada, en cuyo interior hay alguna materia que retiene el agua. 3. m. Manejo de ramas pequeñas que se usa con el mismo fin, como lo autoriza o manda la liturgia en algunas bendiciones solemnes. 4. m. Arg., Méx., Ur. y Ven. Palillo recubierto de algodón en sus puntas, usado para la higiene personal. 5. m. Chile. Brocha de afeitar. 6. m. Col. y Méx. Escobilla, ordinariamente hecha de fibra de fique, empleada para blanquear o pintar paredes. 7. m. Cuba. Varilla delgada de alambre trenzado con un estropajo en el extremo, que se emplea para fregar recipientes de boca estrecha. hisopo². (Del lat. oesypum, y este del gr.). ~ húmedo. 1. m. Veter. Mugre de la lana de las ovejas y carneros, que se recoge cuando se lava la lana, y, al evaporarse, deja una materia sólida y jugosa como si fuera unguento.

->hispalense. (Del lat. Hispalensis). 1. adj. sevillano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hispalio, lia. 1. adj. p. us. sevillano.

->hispanense. (Del lat. Hispaniensis). 1. adj. desus. español. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->hispánico, ca. (Del lat. Hispanicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a España. 2. adj. Perteneiente o relativo a la antigua Hispania o a los pueblos que formaron parte de ella y a los que nacieron de estos pueblos en época posterior. 3. adj. Perteneiente o relativo a la lengua y la cultura españolas. Dialectalismo hispánico. Tradición hispánica. V. latín hispánico

->hispanidad. 1. f. Carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura hispánica. 2. f. Conjunto y comunidad de los pueblos hispánicos. 3. f. ant. hispanismo.

->hispanismo. (De hispano). 1. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua española. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Empleo de vocablos o giros españoles en distinto idioma. 4. m. Afición al estudio de las lenguas, literaturas o cultura hispánicas.

->hispanista. (De hispano e -ista). 1. com. Persona que profesa el estudio de lenguas, literaturas o cultura hispánicas, o está versada en ellos.

->hispanización. 1. f. Acción y efecto de hispanizar.

->hispanizante. 1. adj. Que hispaniza.

->hispanizar. (De hispano e -izar). 1. tr. Dar a alguien o algo carácter hispánico. U. t. c. prnl.

->hispano, na. (Del lat. Hispanus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Hispania. 2. adj. español. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a las naciones de Hispanoamérica. 4. adj. Perteneiente o relativo a la población de origen hispanoamericano que vive en los Estados Unidos de América. 5. m. y f. Persona de ese origen que vive en los Estados Unidos de América. hispano-. (De hispano). 1. elem. compos. Significa 'español'. Hispanófilo, hispanoamericano.

->hispanoamericanismo. 1. m. Doctrina que tiende a la unión espiritual de todos los pueblos hispanoamericanos.

->hispanoamericano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a españoles y americanos. 2. adj. Compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo. 3. adj. Se dice de los países de América en que se habla el español. 4. adj. Se dice de los individuos de habla española nacidos o naturalizados en esos países. U. t. c. s.

->hispanoárabe. 1. adj. Natural de la España musulmana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a ella.

->hispanofilia. 1. f. Simpatía o admiración por lo español.

->hispanófilo, la. (De hispano y filo). 1. adj. Que simpatiza con lo español o lo admira. U. t. c. s.

->hispanofobia. 1. f. Aversión o rechazo hacia lo español.

->hispanófobo, ba. 1. adj. Que siente aversión por lo español o lo rechaza. U. t. c. s.

->hispanohablante. 1. adj. Que tiene el español como lengua materna o propia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hispanojudío, a. 1. adj. Perteneciente o relativo a la España judía.

->hispanomusulmán, na. 1. adj. hispanoárabe.

->hispanoparlante. 1. adj. hispanohablante. Apl. a pers., u. t. c. s.

->hispanorromano, na. 1. adj. Natural de la Hispania romana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este territorio del Imperio romano.

->hispido, da. (Del lat. hispidus). 1. adj. hirsuto (|| cubierto de pelo disperso y duro).

->hispir. (Del dialect. hispio, y este del lat. hispidus). 1. tr. Esponjar, ahuecar algo. U. t. c. intr. y c. prnl.

->histamina. 1. f. Bioquím. Amina sencilla que liberan ciertos tipos de células durante las reacciones inmunitarias, como en las alergias.

->histerectomía. (Del gr. , matriz, útero, y -ectomía). 1. f. Med. Extirpación total o parcial del útero.

->histéresis. (Del gr. , retraso). 1. f. Biol. y Fís. Fenómeno por el que el estado de un material depende de su historia previa. Se manifiesta por el retraso del efecto sobre la causa que lo produce.

->histeria. (Del fr. hystérie, y este del gr. , matriz, víscera de la pelvis). 1. f. Med. Enfermedad nerviosa, crónica, más frecuente en la mujer que en el hombre, caracterizada por gran variedad de síntomas, principalmente funcionales, y a veces por ataques convulsivos. 2. f. Estado pasajero de excitación nerviosa producido a consecuencia de una situación anómala. ~ colectiva. 1. f. Comportamiento irracional de un grupo o multitud producto de una excitación.

->histórico, ca. (Del lat. hystericus, y este del gr. o, relativo a la matriz). 1. adj. Propio de la histeria. Gritos, espasmos históricos. 2. adj. Afectado de histeria. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Muy nervioso o alterado. Está histórico ante su entrevista de trabajo. 4. adj. desus. Pertene-ciente o relativo al útero. 5. m. desus. histeria. V. aura histórica

->histerismo. 1. m. histeria.

->histerología. (Del lat. hysterologia, y este del gr. i, enunciación de lo último). 1. f. Ret. Figura que consiste en invertir o trastornar el orden lógico de las ideas, diciendo antes lo que debería decirse después.

->histo-. (Del gr. o, tejido). 1. elem. compos. Biol. Significa 'tejido orgánico'. Histología, histocompatibilidad.

->histocompatibilidad. 1. f. Biol. Grado de semejanza de los antígenos tisulares de distin-tos individuos, del que depende la posibilidad de un injerto o trasplante.

->histograma. (De histo- y -grama). 1. m. Estad. Representación gráfica de una distribución de frecuencias por medio de rectángulos, cuyas anchuras representan intervalos de la clasificación y cuyas alturas representan las correspondientes frecuencias.

->histología. (De histo- y -logía). 1. f. Parte de la anatomía que trata del estudio de los tejidos orgánicos.

->histológico, ca. 1. adj. Pertene-ciente o relativo a la histología.

->histólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en histología.

->historia. (Del lat. historia, y este del gr. i). 1. f. Narración y exposición de los acontecimi-entos pasados y dignos de memoria, sean públicos o privados. 2. f. Disciplina que estudia y narra estos sucesos. 3. f. Obra histórica compuesta por un escritor. La historia de Tucídides, de Tito Livio, de Mariana. 4. f. Conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación. 5. f. Conjunto de los acontecimi-entos ocurridos a alguien a lo largo de su vida o en un período de ella. 6. f. Relación de cu-alquier aventura o suceso. He aquí la historia de este negocio. 7. f. Narración inventada. 8. f. Mentira o pretexto. 9. f. coloq. Cuento, chisme, enredo. U. m. en pl. 10. f. Pint. Cuadro o tapiz que representa un caso histórico o fabuloso. ~ clínica. 1. f. Relación de los datos con significación médica referentes a un enfermo, al tratamiento a que se le somete y a la evolución de su enfermedad. ~ natural. 1. f. Ciencia que estudia los tres reinos de la nat-uraleza, el animal, el vegetal y el mineral. ~ sacra, o ~ sagrada. 1. f. Conjunto de narraciones históricas contenidas en el Antiguo y el Nuevo Testamento. ~ universal. 1. f. La de todos los tiempos y pueblos del mundo. así se escribe la ~. 1. expr. U. para motejar a quien falsea la verdad de un suceso al referirlo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De quien se cuentan lances y aventuras que, en general, no le honran. dejarse alguien de ~s. 1. loc. verb. coloq. Omitir rodeos e ir a lo esencial de algo. hacer ~. 1. loc. verb. historiar (|| escribir historias). 2.

loc. verb. historiar (|| exponer las vicisitudes por que ha pasado alguien o algo). 3. loc. verb. Dicho de una cosa: Adquirir la importancia necesaria como para ser recordada. pasar algo a la ~. 1. loc. verb. Adquirir gran importancia o trascendencia. 2. loc. verb. Perder su actualidad e interés por completo. picar en ~ algo. 1. loc. verb. Tener mayor gravedad y trascendencia de lo que podía imaginarse o al pronto parecía.

->historiable. 1. adj. Que se puede historiar.

->historiado, da. (Del part. de historiar). 1. adj. coloq. Recargado de adornos o de colores mal combinados. 2. adj. Dicho de una obra artística: Decorada con escenas relativas al suceso que representa. V. letra historiada

->historiador, ra. 1. m. y f. Persona que escribe historia.

->historial. (Del lat. historialis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la historia. 2. m. Reseña circunstanciada de los antecedentes de algo o de alguien. 3. m. ant. Persona que escribía historia.

->historialmente. 1. adv. m. De un modo historial.

->historiar. 1. tr. Componer, contar o escribir historias. 2. tr. Exponer las vicisitudes por que ha pasado alguien o algo. 3. tr. Pint. Pintar o representar un suceso histórico o fabuloso en cuadros, estampas o tapices. 4. tr. coloq. Am. Complicar, confundir, enmarañar.¶ MORF. conjug. c. anunciar y c. enviar.

->históricamente. 1. adv. m. De un modo histórico.

->historicidad. 1. f. Cualidad de histórico.

->historicismo. 1. m. Tendencia intelectual a reducir la realidad humana a su historicidad o condición histórica.

->historicista. 1. adj. Pertenciente o relativo al historicismo. 2. adj. Partidario de esta tendencia. U. t. c. s.

->histórico, ca. (Del lat. historicus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la historia. 2. adj. Averiguado, comprobado, cierto, por contraposición a fabuloso o legendario. 3. adj. Digno, por la trascendencia que se le atribuye, de figurar en la historia. 4. adj. Dicho de una obra literaria, normalmente narrativa o dramática: Cuyo argumento alude a sucesos y personajes recordados por la historia y sometidos a fabulación o recreación artísticas. 5. adj. Se dice de la persona que ha tenido existencia real o del hecho que verdaderamente ha sucedido. 6. m. ant. Persona que escribía historia. V. geografía históricagramática históricamaterialismo históriconovela histórica

->historieta. (Del dim. de historia). 1. f. Fábula, cuento o relación breve de aventura o suceso de poca importancia. 2. f. Serie de dibujos que constituye un relato cómico, dramático, fantástico, policíaco, de aventuras, etc., con texto o sin él. Puede ser una simple tira en la prensa, una página completa o un libro.

->historiografía. (De historiógrafo). 1. f. Arte de escribir la historia. 2. f. Estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado de estas materias. 3. f. Conjunto de obras o estudios de carácter histórico.

->historiográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la historiografía.

->historiógrafo, fa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que cultiva la historia o la historiografía.

->historiología. (De historia y -logía). 1. f. Teoría de la historia, y en especial la que estudia la estructura, leyes o condiciones de la realidad histórica.

->historismo. 1. m. historicismo.

->histrión. (Del lat. histrio, -onis). 1. m. Actor teatral. 2. m. Persona que se expresa con afectación o exageración propia de un actor teatral. 3. m. Hombre que representaba disfrazado en la comedia o tragedia antigua. 4. m. Prestidigitador, acróbata o cualquier otra persona que divertía al público con disfraces.

->histriónico, ca. (Del lat. histrionicus). 1. adj. Perteneiente o relativo al histrión.

->histrionisa. (De histrión). 1. f. Mujer que representaba o bailaba en el teatro.

->histrionismo. 1. m. Oficio de histrión. 2. m. Conjunto de las personas dedicadas a este oficio. 3. m. Afectación o exageración expresiva propia del histrión.

->hita. 1. f. V. hito. hito, ta. (Del lat. fictus, part. pas. de figere, clavar, fijar). 1. adj. desus. Unido, inmediato. 2. adj. desus. firme (|| estable). 3. adj. ant. Se decía de la persona importuna o pesada en insistir o pedir. 4. adj. ant. Se decía del caballo negro, sin mancha ni pelo de otro color. 5. m. Mojón o poste de piedra, por lo común labrada, que sirve para indicar la dirección o la distancia en los caminos o para delimitar terrenos. 6. m. Persona, cosa o hecho clave y fundamental dentro de un ámbito o contexto. 7. m. Juego que consiste en fijar en la tierra un clavo y tirarle herrones o tejos. 8. m. Blanco o punto adonde se dirige la vista o puntería para acertar el tiro. 9. f. Clavo pequeño sin cabeza, que se queda embutido totalmente en la pieza que asegura. 10. f. hito (|| mojón). a hito. 1. loc. adv. Fijamente, seguidamente o con permanencia en un lugar. dar en el ~. 1. loc. verb. Comprender o acertar el punto de la dificultad. jugar alguien a dos hitos. 1. loc. verb. coloq. jugar con dos barajas. mirar de hito, o de hito en hito. 1. locs. verbs. Fijar la vista en un objeto sin distraerla a otra parte. mirar en hito. 1. loc. verb. mirar de hito en hito. mudar de hito. 1. loc. verb. coloq. Variar los medios para la consecución de algo. tener alguien la suya sobre el ~. 1. loc. verb. coloq. No darse por vencido.

->hitación. 1. f. Acción y efecto de hitar.

->hitamente. 1. adv. m. Atentamente, fijamente.

->hitar. (De hito). 1. tr. amojonar.

->hitita. (Del hebr. hitti, y este del hitita atti). 1. adj. Se dice de un antiguo pueblo establecido en Anatolia, donde fue cabeza de un gran imperio. U. t. c. s. 2. adj. Natural de dicho

pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 4. m. Lengua de dicho pueblo.

->hitleriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Hitler. 2. adj. Partidario de su sistema político.

->hitlerismo. 1. m. Sistema político de Hitler o de los inspirados por él.

->hito, ta. (Del lat. fictus, part. pas. de figere, clavar, fijar). 1. adj. desus. Unido, inmediato. 2. adj. desus. firme (|| estable). 3. adj. ant. Se decía de la persona importuna o pesada en insistir o pedir. 4. adj. ant. Se decía del caballo negro, sin mancha ni pelo de otro color. 5. m. Mojón o poste de piedra, por lo común labrada, que sirve para indicar la dirección o la distancia en los caminos o para delimitar terrenos. 6. m. Persona, cosa o hecho clave y fundamental dentro de un ámbito o contexto. 7. m. Juego que consiste en fijar en la tierra un clavo y tirarle herrones o tejos. 8. m. Blanco o punto adonde se dirige la vista o puntería para acertar el tiro. 9. f. Clavo pequeño sin cabeza, que se queda embutido totalmente en la pieza que asegura. 10. f. hito (|| mojón). a hito. 1. loc. adv. Fijamente, seguidamente o con permanencia en un lugar. dar en el ~. 1. loc. verb. Comprender o acertar el punto de la dificultad. jugar alguien a dos hitos. 1. loc. verb. coloq. jugar con dos barajas. mirar de hito, o de hito en hito. 1. locs. verbs. Fijar la vista en un objeto sin distraerla a otra parte. mirar en hito. 1. loc. verb. mirar de hito en hito. mudar de hito. 1. loc. verb. coloq. Variar los medios para la consecución de algo. tener alguien la suya sobre el ~. 1. loc. verb. coloq. No darse por vencido.

->hitón. (De hito). 1. m. Ingen. Clavo grande cuadrado y sin cabeza.

->hoatzin. (Del nahua huatzin, faisán). 1. m. Méx. Ave tropical con cresta, un poco menor que el faisán, de color pardo oscuro, con matices verde brillante.

->hobacho, cha. (Quizá del ár. hisp. háwba, y este del ár. clás. hawbah, temor). 1. adj. desus. Se decía de la persona gruesa y floja.

->hobachón, na. (Del aum. de hobacho). 1. adj. Dicho de una persona: Que, teniendo muchas carnes, es de poca energía para el trabajo.

->hobachonería. (De hobachón y -ería2). 1. f. Pereza, desidia, holgazanería.

->hobby. (Voz ingl.). 1. m. Pasatiempo, entretenimiento que se practica habitualmente en los ratos de ocio.

->hobo. (Voz caribe). 1. m. Ant. jobo.

->hoce. 1. f. desus. hoz (1).

->hocero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende hoces.

->hocete. (Del dim. de hoz). 1. m. rur. Mur. hocino1.

->hochío. 1. m. And. Torta de aceite de la que hay distintas variedades, unas dulces y otras con sal y pimentón.

->holicada. 1. f. Golpe dado con el hocico o de hocicos.

->hocicar. (Der. frec. vulg. de hozar). 1. tr. Levantar la tierra con el hocico. 2. tr. coloq. besuquear. 3. tr. p. us. Hundir un palo en tierra, como hozando. 4. intr. Dar de hocicos contra algo. 5. intr. coloq. Tropezar con un obstáculo o dificultad insuperable. 6. intr. coloq. Verse obligado a soportar algo desagradable o molesto. 7. intr. Mar. Hundir o calar la proa.

->hocico. (De hocicar). 1. m. Parte más o menos prolongada de la cabeza de algunos animales, en que están la boca y las narices. 2. m. Boca del hombre cuando tiene los labios muy abultados. 3. m. coloq. Cara del hombre. Félix tiene buen hocico, o buenos hocicos. 4. m. coloq. Gesto que denota enojo o desagrado. Estar con hocico caer, o dar, de ~s. 1. locs. verbs. coloqs. caer de bruces. meter el ~ en todo. 1. loc. verb. coloq. Meterse en todas partes con excesiva curiosidad, queriéndolo averiguar todo. salir a los ~s. 1. loc. verb. coloq. salir a la cara. V. pimiento de hocico de buey

->hocicón, na. (Del aum. de hocico). 1. adj. hocicudo.

->hociconear. 1. intr. vulg. Chile. Hablar mucho y de forma indiscreta.

->hocicudo, da. (De hocico y -udo). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene boca saliente. 2. adj. Dicho de un animal: De mucho hocico.

->hocino (1). (De hoz1). 1. m. Instrumento corvo de hierro acerado, con mango, que se usa para cortar leña. 2. m. Instrumento que usan los hortelanos para trasplantar. hocino2. (De hoz2). 1. m. Terreno que dejan las quebradas o angosturas de las montañas cerca de los ríos o arroyos. 2. m. pl. Huertecillos que se forman en dichos parajes. 3. m. pl. Angostura de los ríos cuando se estrechan entre dos montañas.

->hociquear. 1. tr. hocicar. U. t. c. intr.

->hockey. (Voz inglesa). 1. m. Dep. Juego entre dos equipos, consistente en introducir en la portería contraria una pelota o un disco impulsado por un bastón curvo en su parte inferior, y que se practica en un campo de hierba o con patines en una pista de hielo u otra superficie dura.

->hodierno, na. (Del lat. hodiernus). 1. adj. Perteneiente o relativo al día de hoy o al tiempo presente. 2. adj. Moderno, actual. 3. adj. Dicho del pan: tierno (|| reciente).

->hodómetro. 1. m. odómetro.

->hogañazo. 1. adv. t. coloq. p. us. hogaño.

->hogaño. (Del lat. hoc anno, en este año). 1. adv. t. En esta época, a diferencia de antaño, en época anterior. 2. adv. t. coloq. En este año, en el año presente.

->hogar. (Del b. lat. focaris, adj. der. de focus, fuego). 1. m. Sitio donde se hace la lumbre en las cocinas, chimeneas, hornos de fundición, etc. 2. m. Casa o domicilio. 3. m. Familia, grupo de personas emparentadas que viven juntas. 4. m. asilo (|| establecimiento benéfico). 5. m. Centro de ocio en el que se reúnen personas que tienen en común una actividad, una

situación personal o una procedencia. Hogar del pensionista. 6. m. p. us. hoguera. ~ abierto. 1. m. hogar donde la combustión se produce en comunicación directa con el aire. V. empleado de hogar

->hogareño, ña. 1. adj. Amante del hogar y de la vida de familia. 2. adj. Dicho de una cosa: Perteneciente o relativa al hogar.

->hogaril. 1. m. Mur. Hogar, fogón.

->hogaza. (Del lat. focacia, t. f. de -cius, cocido al fuego). 1. f. Pan grande que pesa más de dos libras. 2. f. Pan de harina mal cernida, que contiene algo de salvado.

->hogo. 1. m. Col. ahogado2.

->hoguera. (Del lat. *focaria, f. de *focarius, del fuego). 1. f. Fuego hecho al aire libre con materias combustibles que levantan mucha llama.

->hogueril. 1. m. vulg. hogar (|| sitio de la lumbre en la cocina).

->hoja. (Del lat. folia, pl. n. de folium). 1. f. Cada una de las láminas, generalmente verdes, planas y delgadas, de que se visten los vegetales, unidas al tallo o a las ramas por el pecíolo o, a veces, por una parte basal alargada, en las que principalmente se realizan las funciones de transpiración y fotosíntesis. 2. f. Conjunto de estas hojas. La caída de la hoja. 3. f. Cada una de las láminas de la corola de la flor. 4. f. Lámina delgada de cualquier materia, como el metal, la madera, el papel, etc. 5. f. En los libros y cuadernos, cada una de las partes iguales que resultan al doblar el papel para formar el pliego. 6. f. En las puertas, ventanas, biombos, etc., cada una de las partes que se abren y se cierran. 7. f. periódico (|| publicación diaria). 8. f. Laminilla delgada, a manera de escama, que se levanta en los metales al batirlos. 9. f. Cuchilla de las armas blancas y de las herramientas. 10. f. espada (|| arma blanca). 11. f. Cada una de las capas delgadas en que se suele dividir la masa; como en los hojaldres. 12. f. Porción de tierra labrantía o dehesa, que se siembra o pasta un año y se deja descansar otro u otros dos. 13. f. desus. Mitad de cada una de las partes principales de que se compone un vestido. ~ abrazadora. 1. f. Bot. La sentada que se prolonga en la base abrazando el tallo. ~ acicular. 1. f. Bot. La linear, puntiaguda y por lo común persistente. ~ aovada. 1. f. Bot. La de forma redondeada, más ancha por la base que por la punta, que es roma. ~ aserrada. 1. f. Bot. Aquella cuyo borde tiene dientes inclinados hacia su punta. ~ berberisca. 1. f. Plancha de latón muy delgada y luciente que se empleaba en medicina para cubrir ciertas llagas. ~ compuesta. 1. f. Bot. La que está dividida en varias hojuelas separadamente articuladas. ~ de afeitar. 1. f. Lámina muy delgada de acero, con filo, que colocada en un instrumento especial sirve para afeitar. ~ de cálculo. 1. f. Inform. Programa que opera con tablas formadas por filas y columnas de celdas que contienen información numérica y fórmulas o texto, y las presenta en una pantalla. ~ de Flandes. 1. f. ant. hojalata. ~ de lata. 1. f. hojalata. ~ de limón. 1. f. coloq. Ál. toronjil. ~ de Milán. 1. f. ant. hojalata. ~ dentada. 1. f.

Bot. Aquella cuyos bordes están festoneados de puntas rectas. ~ de parra. 1. f. Figura de hoja que oculta el sexo en ciertas representaciones plásticas del cuerpo humano. 2. f. Aquello con que se procura encubrir o cohonestar alguna acción vergonzosa o censurable. ~ de ruta. 1. f. Documento en el que constan las instrucciones e incidencias de un viaje o transporte de personas o mercancías. ~ de servicios. 1. f. Documento en que constan los antecedentes personales y profesionales de un funcionario público en el ejercicio de su profesión. ~ de tocino. 1. f. Mitad de la canal del cerdo partido a lo largo. ~ de vida. 1. f. currículum vitae. ~ digitada. 1. f. Bot. La compuesta cuyas hojuelas nacen del pecíolo común separándose a manera de los dedos de la mano abierta. ~ discolora. 1. f. Bot. Aquella cuyas dos caras son de color diferente. ~ entera. 1. f. Bot. La que no tiene ningún seno ni escotadura en sus bordes. ~ enterísima. 1. f. Bot. La que tiene su margen sin dientes, desigualdad ni festón alguno. ~ envainadora. 1. f. Bot. La sentada que se prolonga o extiende a lo largo del tallo formándole una envoltura. ~ escotada. 1. f. Bot. La que tiene en el extremo una escotadura más o menos grande y angulosa. ~ escurrida. 1. f. Bot. La sentada cuya base corre o se extiende por ambos lados hacia abajo por el tallo. ~ nerviosa. 1. f. Bot. La que tiene nervios que corren de arriba abajo sin dividirse en otros ramillos. ~ perfoliada. 1. f. Bot. La que por su base y nacimiento rodea enteramente el tallo, pero sin formar tubo. ~ santa. 1. f. Méx. La de la hierba santa (|| arbusto). ~ suelta. 1. f. Impreso que, sin ser cartel ni periódico, tiene menos de cinco páginas. ~ trasovada. 1. f. Bot. La aovada más ancha por la punta que por la base. ~ venosa. 1. f. Bot. La que tiene vasillos sobresalientes de su superficie que se extienden con sus ramificaciones desde el nervio hasta los bordes. ~ volante. 1. f. papel volante. batir ~. 1. loc. verb. Labrar oro, plata u otro metal, reduciéndolo a hojas o planchas. de ~ perenne. 1. loc. adj. Dicho de un árbol: Que mantiene su follaje renovándolo continuamente. desdoblar la ~. 1. loc. verb. coloq. Volver al discurso que de intento se había interrumpido. doblar la ~. 1. loc. verb. Dejar el negocio de que se trata, para proseguirlo después. U. ordinariamente cuando se hace una digresión en el discurso. mudar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Desistir del intento que tenía. picarse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Preciarse de espadachín o de valentón. poner a alguien como ~ de perejil. 1. loc. verb. coloq. poner verde. ser alguien tentado de la ~. 1. loc. verb. coloq. Ser aficionado a aquello de que se trata. ser todo ~, y no tener fruto. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho y sin sustancia. tener ~ el metal de una moneda. 1. loc. verb. Quedar resquebrajado, con lo cual pierde la moneda su sonido característico. volver la ~. 1. loc. verb. Mudar de parecer. 2. loc. verb. Faltar a lo prometido. 3. loc. verb. Mudar de conversación. V. hiperboloide de dos hojashiperboloide de una hojalibro de las cuarenta hojasqueso en hojarosal de cien hojassillar de hojatabaco de hojavino de dos hojasvino de tres hojas

- >hojalata. (De hoja de lata). 1. f. Lámina de hierro o acero, estañada por las dos caras.
- >hojalatería. 1. f. Taller en que se hacen piezas de hojalata. 2. f. Tienda donde se venden.
- >hojalatero. 1. m. Fabricante o vendedor de piezas de hojalata.
- >hojalde. (Del lat. foliatis [panis], [pan] de hojas). 1. m. hojaldre.
- >hojaldra. 1. f. desus. hojaldre. U. en América.
- >hojaldrado, da. (Del part. de hojaldrar). 1. adj. Semejante al hojaldre. 2. adj. Hecho de hojaldre. 3. adj. Se dice de ciertos pasteles. U. t. c. s.
- >hojaldrar. 1. tr. Dar a la masa forma de hojaldre.
- >hojaldre. (De hojalde). 1. amb. Masa de harina muy sobada con manteca que, al cocerse en el horno, forma muchas hojas delgadas superpuestas. U. m. en m. 2. amb. Dulce hecho con esta masa. quitar la ~ al pastel. 1. loc. verb. coloq. Descubrir un enredo o trampa.
- >hojaldrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace hojaldres.
- >hojaldrista. 1. com. hojaldrero.
- >hojarasca. 1. f. Conjunto de las hojas que han caído de los árboles. 2. f. Demasiada e inútil frondosidad de algunos árboles o plantas. 3. f. Cosa inútil y de poca sustancia, especialmente en las palabras y promesas.
- >hojasanta. 1. f. Méx. hoja santa.
- >hojear. 1. tr. Mover o pasar ligeramente las hojas de un libro o de un cuaderno. 2. tr. Pasar las hojas de un libro, leyendo de prisa algunos pasajes. 3. intr. Dicho de un metal: Tener hoja. 4. intr. Dicho de las hojas de un árbol: moverse (|| menearse).
- >hojecer. (De hoja y -ecer). 1. intr. p. us. Dicho de un árbol: Echar hojas. MORF. conjug. c. agradecer.
- >hojilla. 1. f. Ur. Papel de fumar.
- >hojoso, sa. (Del lat. foliosus). 1. adj. Que tiene muchas hojas.
- >hojudo, da. (De hoja y -udo). 1. adj. Que tiene muchas hojas.
- >hojuela. (Del dim. de hoja; lat. foliola, pl. n. de foliolum). 1. f. Fruta de sartén, muy extendida y delgada. 2. f. Hollejo o cascarilla que queda de la aceituna molida, y que se vuelve a moler. 3. f. Hoja muy delgada, estrecha y larga, de oro, plata u otro metal, que sirve para galones, bordados, etc. 4. f. Bot. Cada una de las hojas que forman parte de otra compuesta. 5. f. Hond. filloa. V. aceite de hojuela
- >hola. (Voz expr.; cf. ingl. hello, al. hallo). 1. interj. U. como salutación familiar. 2. interj. p. us. U. para denotar extrañeza, placentera o desagradable. U. t. repetida. 3. interj. desus. Era u. para llamar a los inferiores.
- >holán. 1. m. holanda (|| lienzo). 2. m. Méx. faralá (|| volante).

->holanda. (De Holanda, de donde procede esta tela). 1. f. Lienzo muy fino de que se hacen camisas, sábanas y otras cosas. 2. f. Papel rectangular, cuadrado o circular, que se usa como adorno en el comercio para servir pastelería. 3. f. Aguardiente obtenido por destilación directa de vinos puros sanos con una graduación máxima de 65°. U. m. en pl. V. lágrima de Holandatierra de Holanda

->holandés, sa. 1. adj. Natural de Holanda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta región de los Países Bajos, situada al oeste del país. 3. adj. neerlandés. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. Dialecto del neerlandés hablado en los Países Bajos. 5. f. Hoja de papel de escribir, de 28 por 22 cm aproximadamente. a la ~. 1. loc. adj. Se dice de la encuadernación económica en que el cartón de la cubierta va forrado de papel o tela, y de piel el lomo. 2. loc. adv. Al uso de Holanda. V. atracada a la holandesa tabaco holandés

->holandeta. 1. f. holandilla (|| lienzo).

->holandilla. (Del dim. de holanda). 1. f. Lienzo teñido y prensado, usado generalmente para forros de vestidos. 2. f. tabaco holandés.

->holco. (Del lat. holcus). 1. m. heno blanco.

->holding. (Voz inglesa). 1. m. Sociedad financiera que posee o controla la mayoría de las acciones de un grupo de empresas.

->holear. 1. intr. Usar repetidamente la voz hola.

->holgachón, na. (De holgar). 1. adj. coloq. Acostumbrado a pasarlo bien trabajando poco.

->holgadamente. 1. adv. m. Con holgura.

->holgadero. 1. m. Sitio donde regularmente se junta la gente para holgar.

->holgado, da. (Del part. de holgar). 1. adj. Sin ocupación. 2. adj. Ancho y sobrado para lo que ha de contener. Vestido, zapato holgado. 3. adj. Se dice de la posición económica de quien vive con desahogo o bienestar.

->holganza. (De holgar). 1. f. descanso (|| quietud, reposo). 2. f. Carencia de trabajo. 3. f. Placer, contento, diversión y regocijo.

->holgar. (Del lat. tardío follicare, soplar, respirar). 1. intr. Estar ocioso, no trabajar. 2. intr. Descansar, tomar aliento después de una fatiga. 3. intr. alegrarse (|| recibir o sentir alegría). U. m. c. prnl. 4. intr. Dicho de una cosa inanimada: Estar sin ejercicio o sin uso. 5. intr. Sobrar, ser inútil. Huelgan los comentarios. 6. intr. ant. Yacer, estar, parar. 7. prnl. Divertirse, entretenerse con gusto. ¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->holgazán, na. (Quizá del ár. hisp. kaslán, y este del ár. clás. kaslan, infl. por holgar; cf. gall. lacazán). 1. adj. Dicho de una persona: Vagabunda y ociosa, que no quiere trabajar. U. t. c. s. V. costumbre holgazana

->holgazanear. (De holgazán). 1. intr. Estar voluntariamente ocioso.

->holgazanería. (De holgazán). 1. f. Ociosidad, haraganería, aversión al trabajo.

->holgón, na. (De holgar). 1. adj. Amigo de holgar y divertirse. U. t. c. s.

->holgorio. (De holgar). 1. m. coloq. jolgorio.

->holgueta. (Del dim. de huelga). 1. f. coloq. holgura (|| regocijo, diversión).

->holguinero, ra. 1. adj. Natural de Holguín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Cuba o a su provincia.

->holgura. (De holgar). 1. f. Espacio suficiente para que pase, quepa o se mueva dentro algo. 2. f. Anchura excesiva. 3. f. huelgo (|| espacio vacío que queda entre dos piezas que han de encajar una en otra). 4. f. Regocijo, diversión entre muchos. 5. f. Desahogo, bienestar, disfrute de recursos suficientes.

->holismo. (De holo- e -ismo). 1. m. Fil. Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen.

->holístico, ca. 1. adj. Fil. Perteneiente o relativo al holismo.

->holladero, ra. (De hollar y -dero). 1. adj. Se dice de la parte de un camino o lugar por donde ordinariamente se transita.

->holladura. (De hollar y -dura). 1. f. Acción y efecto de hollar. 2. f. Derecho que se pagaba por el paso de los ganados en un terreno.

->hollar. (De follar,3 y este del lat. vulg. fullare, pisotear). 1. tr. Pisar, dejando señal de la pisada. 2. tr. Comprimir algo con los pies. 3. tr. Abatir, humillar, despreciar.¶ MORF. conjug. c. contar.

->holleca. 1. f. herrerillo (|| pájaro de unos quince centímetros).

->holleja. 1. f. desus. hollejo.

->hollejo. (Del lat. folliculus, saco pequeño, cascabillo). 1. m. Piel delgada que cubre algunas frutas y legumbres, como la uva, la habichuela, etc.

->hollejudo, da. (De hollejo y -udo). 1. adj. Dicho de un fruto: Que tiene el hollejo duro o áspero.

->hollín. (Del lat. vulg. fulligo, -inis). 1. m. Sustancia crasa y negra que el humo deposita en la superficie de los cuerpos. 2. m. coloq. alboroto.

->holliniento, ta. 1. adj. Que tiene hollín.

->holmio. (De la última sílaba de la voz sueca Stockholm, Estocolmo). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 67. Metal de las tierras raras escaso en la corteza terrestre, se encuentra muy disperso en algunos minerales y generalmente acompañando al itrio. De brillo metálico, tiene propiedades eléctricas y magnéticas peculiares. (Símb. Ho).

->holo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'todo'. Holoceno, holografía.

->holocausto. (Del lat. holocaustum, y este del gr. o). 1. m. Gran matanza de seres humanos. 2. m. Acto de abnegación total que se lleva a cabo por amor. 3. m. Entre los israelitas

especialmente, sacrificio en que se quemaba toda la víctima.

->holoceno, na. (De holo- y el gr. o, nuevo). 1. adj. Geol. Se dice de la época más reciente del período cuaternario, que abarca desde hace unos 10 000 años hasta nuestros días. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicha época.

->holografía. (De holo- y -grafía). 1. f. Técnica fotográfica basada en el empleo de la luz coherente producida por el láser. En la placa fotográfica se impresionan las interferencias causadas por la luz reflejada de un objeto con la luz indirecta. Iluminada, después de revelada, la placa fotográfica con la luz del láser, se forma la imagen tridimensional del objeto original.

->holográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la holografía.

->hológrafo, fa. (Del lat. holographus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de un testamento o de una memoria testamentaria: De puño y letra del testador. U. t. c. s. m. 2. adj. Escrito de mano del autor, autógrafo.

->holograma. (De holo- y -grama). 1. m. Placa fotográfica obtenida mediante holografía. 2. m. Imagen óptica obtenida mediante dicha técnica.

->holómetro. (De holo- y metro). 1. m. Instrumento que sirve para tomar la altura angular de un punto sobre el horizonte.

->holosérico, ca. (Del lat. holosericus, y este del gr. o). 1. adj. ant. Se aplicaba a los tejidos o ropas de seda pura y sin mezcla de otra cosa.

->holostérico. (De holo-, el gr. o, sólido, e ico). V. barómetro holostérico

->holoturia. (Del lat. holothuria, y este pl. del gr. u). 1. f. Zool. Cada uno de los equinodermos pertenecientes a la clase de los Holotúridos, como el cohombro de mar.

->holotúrido. (De holoturia e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los animales equinodermos de cuerpo alargado con tegumento blando que tiene en su espesor gránulos calcáreos de tamaño microscópico, boca y ano en los extremos opuestos del cuerpo, tentáculos retráctiles y más o menos ramificados alrededor de la boca. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->homarrache. (Cf. moharracho). 1. m. Persona disfrazada grotescamente.

->hombracho. 1. m. Hombre grueso y fornido.

->hombrada. 1. f. Acción propia de un hombre generoso y esforzado.

->hombradía. (De hombrada). 1. f. hombría.

->hombre. (Del lat. homo, -inis). 1. m. Ser animado racional, varón o mujer. 2. m. varón (|| ser humano del sexo masculino). 3. m. Varón que ha llegado a la edad adulta. 4. m. Grupo determinado del género humano. El hombre europeo El hombre del Renacimiento 5. m. Individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles por excelencia, como el valor y la

firmeza. ¡Ese sí que es un hombre! 6. m. U., unido con algunos sustantivos por medio de la preposición de, para designar al que posee las cualidades o cosas significadas por tales sustantivos. Hombre de honor, de tesón, de valor 7. m. coloq. marido. 8. m. p. us. Persona que en ciertos juegos de naipes dice que entra y juega contra los demás. 9. m. p. us. Juego de naipes semejante al tresillo, de origen español, que se extendió por Europa en el siglo XVI. ~ bueno. 1. m. Der. El mediador en los actos de conciliación. 2. m. desus. El que pertenecía al estado llano. ~ de a pie. 1. m. Pluralidad de personas en cuanto representativas de las opiniones y gustos de la mayoría. ~ de armas. 1. m. desus. Jinete armado de todas piezas. ~ de barba. 1. m. desus. El que tiene entereza y serenidad. ~ de campo. 1. m. El que con frecuencia se ejercita en la caza o en las faenas agrícolas. ~ de capa y espada. 1. m. Seglar que no profesaba de propósito una facultad. ~ de guerra. 1. m. El que sigue la carrera de las armas o profesión militar. ~ de la bolsa. 1. m. Arg. hombre del saco. ~ de letras. 1. m. El que cultiva la literatura o las ciencias humanas. ~ del saco. 1. m. Personaje ficticio con que se asusta a los niños. ~ de paja. 1. m. El que actúa al dictado de otro que no quiere figurar en primer plano. ~ de punto. 1. m. desus. El que es puntilloso. ~ lobo. 1. m. El que, según la tradición popular, se convierte en lobo las noches de plenilunio. ~ objeto. 1. m. El que es valorado exclusivamente por su belleza o atractivo sexual. ~ orquesta. 1. m. El que lleva sobre sí un conjunto de instrumentos que toca simultáneamente. ~ público. 1. m. El que tiene presencia e influjo en la vida social. ~ rana. 1. m. El provisto del equipo necesario para efectuar trabajos submarinos. buen ~. 1. loc. interj. rur. U. para llamar o dirigirse a un desconocido. pobre ~. 1. m. El de cortos talentos e instrucción. 2. m. El de poca habilidad y sin vigor ni resolución. como un solo ~. 1. loc. adv. Dicho de proceder un conjunto de personas: Con unanimidad. de ~ a ~. 1. loc. adv. Con sinceridad. 2. loc. adv. de igual a igual. hacer a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Protegerlo eficazmente. hacerse alguien un ~. 1. loc. verb. Llegar a ser maduro y responsable de sus actos. hombre. 1. interj. U. para indicar sorpresa o asombro, o con un matiz conciliador. ¡Hombre, tú por aquí! ¡Hombre, no te enfades! no haber, o no quedar, ~ con ~. 1. locs. verbs. desus. Quedar desbaratado un conjunto de personas o haber falta de unión entre ellas. ser alguien ~ al agua. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en una situación desesperada. ser alguien mucho ~. 1. loc. verb. Ser persona de gran talento e instrucción o de gran habilidad. ser alguien muy ~. 1. loc. verb. Ser valiente y esforzado. ser alguien poco ~. 1. loc. verb. Ser cobarde. ser alguien todo un ~. 1. loc. verb. Tener destacadas cualidades varoniles, como el valor, la firmeza y la fuerza. V. cuerpo de hombre Hijo del Hombre juego del hombre

->hombrear (1). 1. intr. Dicho de un joven: Querer parecer hombre hecho. 2. intr. Querer igualarse con otro u otros en saber, calidad o prendas. U. t. c. prnl. hombrear2. 1. intr. Hacer fuerza con los hombros para sostener o empujar algo.

->hombrecillo. (Del dim. de hombre). 1. m. lúpulo.

->hombredad. 1. f. hombría.

->hombarrera. 1. f. Labor o adorno especial de los vestidos en la parte correspondiente a los hombros. 2. f. Cordón, franja o pieza de paño en forma de almohadilla que, sobrepuesta a los hombros en el uniforme militar, sirve de defensa, adorno y sujeción de correas y cordones del vestuario, y a veces como insignia del empleo personal jerárquico. 3. f. Especie de almohadilla que a veces se pone en algunas prendas de vestir, en la zona de los hombros, para que estos parezcan más anchos. 4. f. Tira de tela que, pasando por los hombros, sujeta algunas prendas de vestir. 5. f. Pieza de la armadura antigua que cubría y defendía los hombros.

->hombría. (De hombre). 1. f. Cualidad de hombre. 2. f. Cualidad buena y destacada de hombre, especialmente la entereza o el valor. ~ de bien. 1. f. Probidad, honradez.

->hombrillo. 1. m. Lista de lienzo con que se refuerza la camisa por el hombro. 2. m. Tejido de seda o de otra materia, que sirve de adorno y se pone encima de los hombros. 3. m. Ven. arcén (|| margen a los lados de la calzada).

->hombro. (Del lat. humerus). 1. m. Parte superior y lateral del tronco del hombre y de los cuadrumanos, de donde nace el brazo. 2. m. Parte de un vestido, chaqueta, etc., que cubre esta parte del cuerpo. 3. m. En el teatro, cada uno de los dos espacios laterales del escenario, invisibles para el público, contiguos a la escena visible. 4. m. Impr. Parte de la letra desde el remate del árbol hasta la base del ojo. a ~s. 1. loc. adv. Dicho de llevar: Sobre los hombros del que conduce algo o alguien. Tratándose de personas, suele hacerse en señal de triunfo. al ~. 1. loc. adv. Sobre el hombro o colgado de él. arrimar el ~. 1. loc. verb. Trabajar con actividad, ayudar o contribuir al logro de un fin. cargado de ~s. 1. loc. adj. cargado de espaldas. echar, o echarse, alguien al ~ algo. 1. locs. verbs. Hacerse responsable de ello. encoger alguien los ~s. 1. loc. verb. Llevar con paciencia algo desagradable. encogerse alguien de ~s. 1. loc. verb. Hacer el movimiento natural que causa el miedo. 2. loc. verb. No saber, o no querer, responder a lo que se le pregunta. 3. loc. verb. Mostrarse o permanecer indiferente ante lo que oye o ve. 4. loc. verb. encoger los hombros. en ~s. 1. loc. adv. a hombros. escurrir el ~. 1. loc. verb. coloq. hurtar el hombro. estar ~ a ~. 1. loc. verb. coloq. codearse. hurtar el ~. 1. loc. verb. Excusar el trabajo o la cooperación para el logro de un fin. meter el ~. 1. loc. verb. coloq. And., Cuba, Méx. y Ven. arrimar el hombro. mirar a alguien por encima del ~. 1. loc. verb. coloq. Tenerlo en menos, desdeñarlo. poner a alguien ~ a ~ con otra persona. 1. loc. verb. coloq. Elevarlo hasta la condición o categoría de esta. poner el ~. 1. loc. verb. arrimar el hombro. ponerse ~ a ~. 1. loc. verb. coloq. codearse. sacar alguien a ~s a otra persona. 1. loc. verb. Librarla con su favor o poder, o a sus expensas, de un riesgo o apuro, ponerla a salvo. V. paño de hombros

->hombrón. (Del aum. de hombre). 1. m. coloq. Ven. Hombre valiente y esforzado.

->hombruno, na. 1. adj. coloq. Dicho de una mujer: Que por alguna cualidad o circunstancia se parece al hombre. 2. adj. coloq. Se dice de aquello en que estriba esta semejanza. Andar hombruno. Cara hombruna.

->home. (Del lat. homo, -inis). 1. m. Sev. hombre. ~ de leyenda. 1. m. ant. clérigo (|| hombre que ha recibido las órdenes sagradas).

->homecillo. 1. m. ant. homicillo. 2. m. ant. Enemistad, odio, aborrecimiento.

->homenaje. (Del prov. homenatge). 1. m. Acto o serie de actos que se celebran en honor de alguien o de algo. 2. m. Sumisión, veneración, respeto hacia alguien o de algo. 3. m. Juramento solemne de fidelidad hecho a un rey o señor, y que a veces se hacía también a un igual para obligarse al cumplimiento de cualquier pacto. V. pleito homenajetorre del homenaje

->homenajeadado, da. 1. adj. Que recibe un homenaje. U. m. c. s.

->homenajear. 1. tr. Rendir homenaje.

->homeo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'semejante', 'parecido'. Homeopatía, homeostasis.

->homeópata. 1. adj. Dicho de un médico: Especialista en homeopatía. U. t. c. s.

->homeopatía. (De homeo- y -patía). 1. f. Sistema curativo que aplica a las enfermedades, en dosis mínimas, las mismas sustancias que, en mayores cantidades, producirían al hombre sano síntomas iguales o parecidos a los que se trata de combatir.

->homeopáticamente. 1. adv. m. En dosis diminutas u homeopáticas.

->homeopático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la homeopatía. 2. adj. De tamaño diminuto o en cantidad muy pequeña.

->homeostasis. (De homeo- y el gr. a, posición, estabilidad). 1. f. Biol. Conjunto de fenómenos de autorregulación, que conducen al mantenimiento de la constancia en la composición y propiedades del medio interno de un organismo. 2. f. Autorregulación de la constancia de las propiedades de otros sistemas influidos por agentes exteriores.

->homeostático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la homeostasis.

->homeotermia. (De homeo- y -termia). 1. f. Biol. Capacidad de regulación metabólica para mantener la temperatura del cuerpo constante e independiente de la temperatura ambiental.

->homeotérmico, ca. 1. adj. homeotermo.

->homeotermo, ma. 1. adj. Perteneiente o relativo a la homeotermia. 2. adj. Que tiene homeotermia. U. t. c. s.

->homérico, ca. (Del lat. Homericus). 1. adj. Propio y característico de Homero como poeta, o que tiene semejanza con cualquiera de las dotes o cualidades por que se distinguen

sus producciones.

->homiciano. (Del ant. homicio, homicidio, y este del lat. homicidium). 1. m. desus. Hombre que mata a alguien.

->homiciarse. (Del ant. homicio, homicidio, y este del lat. homicidium). 1. prnl. ant. Enemistarse, perder la buena unión o armonía que se tenía con alguien.

->homicida. (Del lat. homicida). 1. adj. Causante de la muerte de alguien. Puñal homicida. Apl. a pers., u. t. c. s.

->homicidio. (Del lat. homicidium). 1. m. Muerte causada a una persona por otra. 2. m. Cierta tributo que se pagaba en lo antiguo. 3. m. Der. Delito consistente en matar a alguien sin que concurren las circunstancias de alevosía, precio o ensañamiento.

->homiciero. (De homiciarse). 1. m. ant. Hombre que causaba o promovía enemistades y discordias entre personas.

->homicillo. (Del lat. homicidium). 1. m. Pena pecuniaria en que incurría quien, llamado por juez competente por haber herido gravemente o matado a alguien, no comparecía y daba lugar a que se sentenciase su causa en rebeldía. 2. m. ant. homicidio. V. pena del homicillo

->homilía. (Del lat. homilia, y este del gr. i). 1. f. Razonamiento o plática que se hace para explicar al pueblo las materias de religión. 2. f. pl. Pasajes sacados de las homilías de los padres y doctores de la Iglesia católica que forman parte del oficio divino.

->homiliario. 1. m. Libro que contiene homilías.

->hominal. (Del lat. homo, -inis, hombre). 1. adj. Perteneciente o relativo al hombre.

->hominicaco. (Del lat. homo, -inis, hombre, con la segunda parte de monicaco). 1. m. coloq. Hombre pusilánime y de mala traza.

->homínido. (Del lat. homo, -inis, hombre, e ido). 1. adj. Zool. Se dice del individuo perteneciente al orden de los Primates superiores, cuya especie superviviente es la humana. U. t. c. s.

->homo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'igual'. Homófono, homosexual.

->homocerca. (De homo- y el gr. , cola). 1. adj. Zool. Se dice de la aleta caudal de los peces que está formada por dos lóbulos iguales y simétricos; p. ej., la de la sardina.

->homocigótico, ca. 1. adj. Gen. Se dice de las células u organismos que poseen alelos idénticos de un gen en relación con un determinado carácter.

->homoclamídeo, a. (De homo-, y un der. de clámide). 1. adj. Bot. Se dice de la flor incompleta, que tiene un perianto sencillo con un solo verticilo o perigonio de hojas florales coloreadas, que son los tépalos.

->homofobia. (Del ingl. homophobia). 1. f. Aversión obsesiva hacia las personas homosexuales.

->homofóbico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la homofobia.

->homofonía. (Del gr. i). 1. f. Ling. Cualidad de homófono. 2. f. Mús. Conjunto de voces que cantan al unísono, o de sonidos simultáneos.

->homófono, na. (Del gr. o, de o, igual, y , sonido). 1. adj. Ling. Dicho de una palabra: Que suena de igual modo que otra, pero que difiere en el significado; p. ej., tubo y tuvo, huno y uno. U. t. c. s. m. 2. adj. Mús. Se dice del canto o de la música en que todas las voces tienen el mismo sonido.

->homogéneamente. 1. adv. m. De modo homogéneo.

->homogeneidad. 1. f. Cualidad de homogéneo.

->homogeneización. 1. f. Acción y efecto de homogeneizar. 2. f. Tratamiento al que son sometidos algunos líquidos, especialmente la leche, para evitar la separación de sus componentes.

->homogeneizar. 1. tr. Hacer homogéneo, por medios físicos o químicos, un compuesto o mezcla de elementos diversos. MORF. conjug. c. peinar.

->homogéneo, a. (Del b. lat. *homogeneus*, y este del gr.). 1. adj. Perteneiente o relativo a un mismo género, poseedor de iguales caracteres. 2. adj. Dicho de una sustancia o de una mezcla de varias: De composición y estructura uniformes. 3. adj. Dicho de un conjunto: Formado por elementos iguales.

->homografía. 1. f. Ling. Cualidad de homógrafo.

->homógrafo, fa. (De *homo-* y *grafo*). 1. adj. Ling. Dicho de una palabra: Que, teniendo distinta significación que otra, se escribe de igual manera que ella; p. ej., haya, árbol, y haya, forma del verbo haber. U. t. c. s. m.

->homologable. 1. adj. Que puede homologarse.

->homologación. 1. f. Acción y efecto de homologar.

->homologar. (De *homólogo*). 1. tr. Equiparar, poner en relación de igualdad dos cosas. 2. tr. Dicho de un organismo autorizado: Registrar y confirmar el resultado de una prueba deportiva realizada con arreglo a ciertas normas. 3. tr. Dicho de una autoridad: Contrastar el cumplimiento de determinadas especificaciones o características de un objeto o de una acción.

->homología. (Del gr. i, con cambio de sentido). 1. f. Relación entre las personas que ejercen cargos iguales en ámbitos distintos. 2. f. Biol. Relación de correspondencia que ofrecen entre sí partes que en diversos organismos tienen el mismo origen aunque su función pueda ser diferente. 3. f. Bioquím. Relación de correspondencia que ofrecen entre sí distintas moléculas o alguna de sus partes, que tienen origen y función semejantes. 4. f. Geom. Relación de los lados que en cada una de dos o más figuras geométricas semejantes están colocados en el mismo orden.

->homólogo, ga. (Del lat. homologus, y este del gr. o). 1. adj. Que presenta homología.

->homomorfismo. 1. m. Mat. Correspondencia no biunívoca entre dos estructuras algebraicas que conserva las operaciones.

->homonimia. (Del lat. homonymia, y este del gr. i). 1. f. Ling. Cualidad de homónimo.

->homónimo, ma. (Del lat. homonymus, y este del gr.). 1. adj. Dicho de dos o más personas o cosas: Que llevan un mismo nombre. U. t. c. s. 2. adj. Ling. Dicho de una palabra: Que, siendo igual que otra en la forma, tiene distinta significación; p. ej., Tarifa, ciudad, y tarifa de precios. U. t. c. s. m. 3. m. y f. tocayo.

->homoplastia. (De homo- y -plastia). 1. f. Med. Implantación de injertos de órganos para restaurar partes del organismo enfermas o lesionadas, con otras procedentes de un individuo de la misma especie.

->homóptero. (De homo- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos hemípteros cuyas alas anteriores son casi siempre membranosas, como las posteriores, aunque un poco más fuertes y más coloreadas que estas, y que tienen el pico recto e inserto en la parte inferior de la cabeza; p. ej., la cigarra. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->homosexual. (De homo- y sexual). 1. adj. Dicho de una persona: Con tendencia a la homosexualidad. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una relación erótica: Que tiene lugar entre individuos del mismo sexo. 3. adj. Pertenciente o relativo a la homosexualidad.

->homosexualidad. 1. f. Inclinação hacia la relación erótica con individuos del mismo sexo. 2. f. Práctica de dicha relación.

->homosfera. 1. f. Geol. Conjunto formado por las tres capas atmosféricas más cercanas a la superficie terrestre, es decir, troposfera, estratosfera y mesosfera.

->homúnculo. (Del lat. homunculus). 1. m. dim. despect. de hombre.

->honcejo. (De hoz1, cruzado con oncejo). 1. m. hocino1.

->honda. (Del lat. funda). 1. f. Tira de cuero, o trenza de lana, cáñamo, esparto u otra materia semejante, para tirar piedras con violencia. 2. f. Cuerda para suspender un objeto. 3. f. Arg. y Ur. tirachinas. hondo, da. (Del ant. fondo1). 1. adj. Que tiene profundidad. 2. adj. Dicho de una parte de un terreno: Que está más baja que todo lo circundante. 3. adj. Profundo, alto o recóndito. 4. adj. Dicho de un sentimiento: Intenso, extremado. 5. m. Parte inferior de una cosa hueca o cóncava. lo ~. 1. m. La parte más profunda. V. cante hondoplató hondo

->hondable. (De hondo y -able). 1. adj. Dicho de una zona del mar: Que permite que la nave pueda fondear. 2. adj. ant. Hondo, profundo.

->hondada. (De honda). 1. f. hondazo.

->hondamente. 1. adv. m. Con hondura o profundidad. 2. adv. m. Profundamente, altamente, elevadamente.

->hondarras. (De hondo, fondo). 1. f. pl. Rioja. Poso o heces que quedan en la vasija que ha tenido un licor.

->hondazo. (De honda y -azo). 1. m. Tiro de honda.

->hondear (1). (De hondo). 1. tr. Reconocer el fondo con la sonda. 2. tr. Sacar carga de una embarcación. hondear2. 1. intr. Disparar la honda.

->hondero. 1. m. Soldado que usaba honda en la guerra.

->hondijo. 1. m. Honda para tirar piedras.

->hondillos. 1. m. pl. Entrepieernas de los calzones.

->hondo, da. (Del ant. fondo1). 1. adj. Que tiene profundidad. 2. adj. Dicho de una parte de un terreno: Que está más baja que todo lo circundante. 3. adj. Profundo, alto o recóndito. 4. adj. Dicho de un sentimiento: Intenso, extremado. 5. m. Parte inferior de una cosa hueca o cóncava. lo ~. 1. m. La parte más profunda. V. cante hondoplato hondo

->hondón. (De hondo). 1. m. Suelo interior de cualquier cosa hueca. 2. m. Lugar profundo rodeado de terrenos más altos. 3. m. ojo (|| agujero de la aguja). 4. m. Parte del estribo donde se apoya el pie. contra ~. 1. loc. adv. ant. Hacia abajo.

->hondonada. (De hondón). 1. f. Espacio de terreno hondo.

->hondonal. (De hondón). 1. m. Sal. Prado bajo y húmedo. 2. m. Sal. Lugar de juncos.

->hondura. (De hondo). 1. f. Profundidad de una cosa, ya sea en las concavidades de la tierra, ya en las del mar, ríos, pozos, etc. meterse alguien en ~s. 1. loc. verb. Tratar de cosas profundas y dificultosas, sin tener bastante conocimiento de ellas.

->hondureense. 1. adj. Hond. p. us. hondureño (|| perteneciente a Honduras).

->hondureñismo. 1. m. Vocablo, giro o locución propios de los hondureños.

->hondureñizar. 1. tr. Hond. Dar carácter hondureño.

->hondureño, ña. 1. adj. Natural de Honduras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.

->honestad. (Del lat. honestas, -atis). 1. f. desus. honestidad.

->honestamente. 1. adv. m. Con honestidad.

->honestar. (Del lat. honestare). 1. tr. honrar. 2. tr. Dar visos de buena a una acción, justificarla. 3. prnl. ant. Portarse con moderación y decencia.

->honestidad. (Del lat. honestitas, -atis). 1. f. Cualidad de honesto. pública ~. 1. f. Impedimento canónico dirimente, derivado de matrimonio no válido o de concubinato público y notorio, que se equipara a la afinidad, pero solo comprende los dos primeros grados de la línea recta.

->honesto, ta. (Del lat. honestus). 1. adj. Decente o decoroso. 2. adj. Recatado, pudoroso. 3. adj. Razonable, justo. 4. adj. Probo, recto, honrado. V. estado honesto

->hongarina. (De hungarina). 1. f. Gabán rústico para tiempo de aguas.

->hongkonés, sa. 1. adj. Natural de Hong Kong. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de China.

->hongo. (Del lat. fungus). 1. m. Planta talofita, sin clorofila, de tamaño muy variado y reproducción preferentemente asexual, por esporas. Es parásita o vive sobre materias orgánicas en descomposición. Su talo, ordinariamente filamentoso y ramificado y conocido con el nombre de micelio, absorbe los principios orgánicos nutritivos que existen en el medio; p. ej., el cornezuelo, la roya, el agárico, etc. 2. m. Aquello cuya forma recuerda la de un hongo. El hongo atómico, de la contaminación. 3. m. Sombrero de fieltro o castor y de copa baja, rígida y aproximadamente semiesférica. 4. m. Mar. Extremo de un tubo de ventilación que remata sobre cubierta con tapa o sombrerete abombado para evitar que penetren las rociaciones. 5. m. Med. Excrecencia fungosa que crece en las úlceras o heridas e impide la cicatrización de las mismas. 6. m. Ur. trasero (|| nalgas). 7. m. coloq. eufem. Ur. ano. 8. m. pl. Biol. Taxón de los seres vivos de este nombre. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ marino. 1. m. anémona de mar. ~ yesquero. 1. m. Especie muy común en España al pie de los robles y encinas, que carece de pedicelo y es de color de canela. Macerado en agua, machacado e impregnado de nitro, constituye la yesca. solo como un ~. 1. expr. coloq. solo como un espárrago. V. sombrero hongo

->hongoso, sa. (Del lat. fungosus). 1. adj. Esponjoso o fofo como un hongo.

->honor. (Del lat. honor, -oris). 1. m. Cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo. 2. m. Gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas, la cual trasciende a las familias, personas y acciones mismas de quien se la granjea. 3. m. Honestidad y recato en las mujeres, y buena opinión que se granjean con estas virtudes. 4. m. Obsequio, aplauso o agasajo que se tributa a alguien. 5. m. Acto por el que alguien se siente enaltecido. Su visita fue un honor para mí. 6. m. dignidad (|| cargo o empleo). U. m. en pl. Aspirar a los honores de la República, de la Magistratura. 7. m. pl. Concesión que se hace en favor de alguien para que use el título y preeminencias de un cargo o empleo como si realmente lo tuviera, aunque le falte el ejercicio y no goce gajes algunos. Al ministro se le rindieron honores de Jefe de Estado. 8. m. pl. Ceremonial con que se celebra a alguien por su cargo o dignidad. 9. f. ant. Heredad, patrimonio. 10. f. ant. Usufructo de las rentas de alguna villa o castillo realengos, concedido por el rey a un caballero. con ~es de. 1. loc. prepos. U. para dar a entender que algo se aproxima a otra cosa tenida por superior o más importante. Una casa con honores de palacio. hacer ~ a algo. 1. loc. verb. Demostrar ser digno de algo. Hace honor a su nombre. hacer los ~es. 1. loc. verb. Dicho de un anfitrión: Atender a sus invitados. 2. loc. verb. Dicho de un invitado: Manifestar aprecio de la comida tomando bastante de ella. V. campo del honorcantón de

honorcapellán de honorcolumna de honordama de honordueña de honorguardia de honorlance de honormatrícula de honorpalabra de honorseñora de honorterreno del honortribunal de honor

->honorabilidad. 1. f. Cualidad de la persona honorable.

->honorable. (Del lat. honorabilis). 1. adj. Digno de ser honrado o acatado. 2. adj. Tratamiento que en algunos lugares se da a los titulares de determinados cargos. U. t. c. s. V. pieza honorable

->honorablemente. 1. adv. m. Con honor, con estimación y lustre.

->honoración. (Del lat. honoratio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de honrar.

->honorar. (Del lat. honorare). 1. tr. p. us. Honrar, ensalzar.

->honorario, ria. (Del lat. honorarius). 1. adj. Que sirve para honrar a alguien. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene los honores pero no la propiedad de una dignidad o empleo. 3. m. Estipendio o sueldo que se da a alguien por su trabajo en algún arte liberal. U. m. en pl. 4. m. Gaje o sueldo de honor.

->honorificación. 1. f. ant. Acción y efecto de honorificar.

->honorificadamente. 1. adv. m. desus. honoríficamente.

->honoríficamente. 1. adv. m. Con honor. 2. adv. m. Con carácter honorario y sin efectividad.

->honorificar. (Del lat. honorificare). 1. tr. p. us. honrar (|| dar honor).

->honorificencia. (Del lat. honorificentia). 1. f. desus. Honra, decoro, magnificencia.

->honorífico, ca. (Del lat. honorificus). 1. adj. Que da honor. V. mención honorífica

->honoris causa. (Loc. lat.). 1. loc. adj. Por razón o causa de honor. V. doctor honoris causa

->honroso, sa. (Del lat. honorosus). 1. adj. desus. honroso (|| decente, decoroso).

->honra. (De honrar). 1. f. Estima y respeto de la dignidad propia. 2. f. Buena opinión y fama, adquirida por la virtud y el mérito. 3. f. Demostración de aprecio que se hace de alguien por su virtud y mérito. 4. f. Pudor, honestidad y recato de las mujeres. 5. f. pl. Oficio solemne que se celebra por los difuntos algunos días después del entierro, y también anualmente. ~ del ahorcado. 1. f. coloq. compañía del ahorcado. tener alguien a mucha ~ algo. 1. loc. verb. Gloriarse, envanecerse de ello. V. caso de honrapunto de honra

->honrable. (Del lat. honorabilis). 1. adj. ant. Digno de ser honrado.

->honradamente. 1. adv. m. Con honradez. 2. adv. m. Con honra.

->honradero, ra. 1. adj. p. us. Que honra.

->honradez. (De honrado). 1. f. Rectitud de ánimo, integridad en el obrar.

->honrado, da. (Del part. de honrar; lat. honoratus). 1. adj. Que procede con honradez. 2. adj. Ejecutado honrosamente. V. barba honrada

->honrador, ra. 1. adj. desus. Que honra. Era u. t. c. s.

->honramiento. 1. m. Acción y efecto de honrar.

->honrar. (Del lat. honorare). 1. tr. Respetar a alguien. 2. tr. Enaltecer o premiar su mérito. 3. tr. Dar honor o celebridad. 4. tr. U. como fórmula de cortesía para enaltecer la asistencia, adhesión, etc., de otra u otras personas. Hoy nos honra con su presencia nuestro ilustre amigo. Ningún año ha querido usted honrar nuestra mesa. 5. prnl. Dicho de una persona: Tener a honra ser o hacer algo.

->honrilla. (Del dim. de honra). 1. f. Puntillo o vergüenza con que se hace o deja de hacer algo porque no parezca mal. Por la negra honrilla.

->honrosamente. 1. adv. m. Con honra.

->honroso, sa. 1. adj. Que da honra y estimación. 2. adj. Decente, decoroso.

->hontana. (Del lat. fontana). 1. f. Aparato para que salga el agua. 2. f. Obra de fábrica para este fin. 3. f. ant. fuente (|| manantial).

->hontanal. (De hontana). 1. adj. Se dice de las fiestas que los gentiles dedicaban a las fuentes. U. t. c. s. f. 2. m. hontanar.

->hontanar. (De hontana). 1. m. Sitio en que nacen fuentes o manantiales.

Desconocido

->hooligan. (Voz inglesa). 1. m. Hincha británico de comportamiento violento y agresivo. U. t. c. adj.

->hopa. (De or. inc.). 1. f. Especie de vestidura, al modo de túnica o sotana cerrada. 2. f. Loba o saco de los ajusticiados.

->hopalanda. (De or. inc.). 1. f. Vestidura grande y pomposa, particularmente la que vestían los estudiantes que iban a las universidades. U. m. en pl. 2. f. Vestidura de corte amplio, abundante y llamativo.

->hoparse. (De hopo). 1. prnl. Irse, huir, escapar.

->hopear. (De hopo). 1. intr. Dicho de un animal, especialmente de la zorra cuando la siguen: Menear la cola. 2. intr. Andar de calle en calle o de casa en casa.

->hopeo. 1. m. Acción de hopear.

->hoplita. (Del gr. i). 1. m. Soldado griego de infantería que usaba armas pesadas.

->hopoteca. 1. f. Museo de armas antiguas.

->hopo. (Del fr. ant. hope, hoy houppe, copete, borla). 1. m. Copete o mechón de pelo. 2. m. Rabo o cola que tiene mucho pelo o lana, como la de la zorra, la oveja, etc. 3. m. germ. Cabezón o cuello de sayo. hopo. 1. interj. largo. seguir el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ir siguiéndole y dándole alcance. sudar el ~. 1. loc. verb. coloq. Costar mucho trabajo y afán la consecución de algo.

->hoque. (Del ár. hisp. háqq, y este del ár. clás. haqq, retribución). 1. m. Regalo que se hace a quienes intervienen en una venta.

->hora. (Del lat. hora). 1. f. Tiempo que equivale a 60 minutos, es decir, 3600 segundos. Dos períodos consecutivos de 12 horas, o uno de 24, contadas desde las 12 del día, constituyen un día solar. 2. f. Tiempo oportuno y determinado para algo. Ya es hora de comer. 3. f. Últimos instantes de la vida. Llegarle a alguien la hora, o su hora, o su última hora. 4. f. Momento preciso del día en que ha ocurrido o va a ocurrir algo. 5. f. Espacio de tiempo o momento indeterminado. 6. f. Astr. Cada una de las 24 partes iguales y equivalentes a 15 grados, en que para ciertos usos consideran los astrónomos dividida la línea equinoccial. 7. f. p. us. Distancia de una legua. 8. f. pl. hora inesperada, desacostumbrada o inoportuna. ¿A estas horas me lo vienes a decir? ¡A qué horas te levantas! ¿Qué horas son estas para visitar a nadie? 9. f. pl. desus. Libro de oraciones. 10. f. pl. desus. Oraciones incluidas en él. 11. adv. t. ahora. cuarenta ~s. 1. f. pl. Devoción católica que se celebra estando expuesto el Santísimo Sacramento. ~ de verano. 1. f. horario de verano. ~ menguada. 1. f. desus. Tiempo fatal o desgraciado en que sucede un daño o no se logra lo que se desea. ~ oficial. 1. f. La establecida en un territorio por decisión de la autoridad competente con adelanto o retraso con respecto a la solar. ~ pico. 1. f. Am. hora punta. ~ punta. 1. f. Aquella en que se produce mayor aglomeración en los transportes. 2. f. En algunas industrias, como los suministros de agua y electricidad, parte del día en que el consumo es mayor. ~ santa. 1. f. Oración que se hace los jueves, de once a doce de la noche, en recuerdo de la oración y agonía de Jesús en el huerto de los Olivos. 2. f. Oración especial ante el Santísimo Sacramento. ~s bajas. 1. f. pl. Momento o período de desaliento o desánimo. ~s canónicas. 1. f. pl. Las diferentes partes del oficio divino que la Iglesia católica suele rezar en distintos momentos del día, como maitines, laudes, vísperas, prima, etc. ~s menores. 1. f. pl. En el oficio divino, las cuatro intermedias, que son: prima, tercia, sexta y nona. ~s muertas. 1. f. pl. Las que se pasan sin hacer nada o en una ocupación sin provecho. ~ solar. 1. f. La que corresponde al día solar. ~ suprema. 1. f. La de la muerte. ~ tonta. 1. f. Momento en que se hacen concesiones por debilidad o torpeza. ~ valle. 1. f. Aquella en que se produce menor aglomeración en los transportes. 2. f. En algunas industrias, como los suministros de agua y electricidad, parte del día en que el consumo es menor. la ~ de la modorra. 1. f. Tiempo inmediatamente anterior al amanecer o a la venida del día, porque entonces carga pesadamente el sueño. U. frecuentemente entre los centinelas puestos en esta hora. la ~ de la verdad. 1. f. Momento decisivo en un proceso cualquiera. a buena ~. 1. loc. adv. U. para indicar el retraso con que se hace algo. a buena ~, o a buenas ~s, mangas verdes. 1. exprs. coloqs. Denotan que algo no sirve cuando llega fuera de oportunidad. a buenas ~s. 1. loc. adv. a buena hora. a la ~. 1. loc. adv. desus. Al punto, inmediatamente, al instante. 2. loc. adv. desus. entonces (|| en tal tiempo u ocasión). a

la ~ de ahora, o a la ~ de esta. 1. locs. advs. coloqs. p. us. En esta hora. a todas ~s. 1. loc. adv. coloq. cada hora. a última ~. 1. loc. adv. En los últimos momentos. a una ~ avanzada. 1. loc. adv. Bien entrada la parte del día que se indica. 2. loc. adv. Muy tarde, casi de madrugada. cada ~. 1. loc. adv. Siempre, continuamente. dar ~. 1. loc. verb. Señalar plazo o citar tiempo preciso para algo. dar la ~. 1. loc. verb. Sonar en el reloj las campanadas que la indican. 2. loc. verb. En los tribunales, oficinas, aulas, etc., anunciar que ha llegado la hora de salida. U. t. en sent. fig. 3. loc. verb. Dicho de una persona o de una cosa: Ser cabal o perfecta. de buena ~. 1. loc. adv. temprano. en buen, o buena, ~. 1. locs. advs. en hora buena. en ~ buena. 1. loc. adv. Con bien, con felicidad. 2. loc. adv. U. para denotar aprobación, aquiescencia o conformidad. en ~ mala, o en mal, o mala, ~. 1. locs. advs. U. para denotar disgusto, enfado o desaprobación. entre ~s. 1. loc. adv. Entre comida y comida. hacer ~. 1. loc. verb. hacer tiempo. hacer ~s. 1. loc. verb. Trabajar una o más horas diarias después de haber cumplido el horario de trabajo. no dar alguien ni la ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy tacaño. no ver alguien la ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. U. para encarecer el deseo de que llegue el momento de hacerlo o verlo cumplido. pedir ~. 1. loc. verb. Solicitar de alguien una cita con fines profesionales. poner en ~. 1. loc. verb. Ajustar la hora de un reloj. por ~. 1. loc. adv. En cada hora. por ~s. 1. loc. adv. Tomando como unidad de cómputo la hora. Trabajar, alquilar, pagar por horas. 2. loc. adv. desus. por instantes. tener alguien muchas ~s de vuelo. 1. loc. verb. coloq. Poseer gran experiencia en una actividad, asunto, negocio, etc. tener alguien sus ~s contadas. 1. loc. verb. Estar próximo a la muerte. V. kilovatio horalibro de horasliturgia de las horas

->horacar. (De horaco). 1. tr. desus. horadar.

->horaciano, na. (Del lat. Horatianus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Horacio o a su obra. La poesía horaciana 2. adj. Característico de este escritor latino o de su obra. La moral horaciana

->horaco. (Cruce de horado y buraco). 1. m. desus. agujero.

->horadable. 1. adj. Que se puede horadar.

->horadación. 1. f. Acción de horadar.

->horadado. (Del part. de horadar). 1. m. Capullo del gusano de seda agujereado por ambas partes.

->horadador, ra. 1. adj. Que horada. U. t. c. s.

->horadar. (De horado). 1. tr. Agujerear algo atravesándolo de parte a parte.

->horado. (Del lat. foratus, perforado). 1. m. Agujero que atraviesa algo de parte a parte. 2. m. caverna (|| concavidad subterránea).

->horambre. (Del lat. foramen, -inis, agujero). 1. m. En los molinos de aceite, cada uno de los agujeros o taladros que tienen en medio las guiaderas, por los cuales se mete el ventril

para balancear sobre él la viga. 2. m. ant. horado (|| agujero).

->horario, ria. (Del lat. horarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a las horas. 2. m. Manecilla de reloj que señala las horas, y es siempre algo más corta que el minuterero. 3. m. Cuadro indicador de las horas en que deben ejecutarse determinadas actividades. 4. m. Tiempo durante el cual se desarrolla habitual o regularmente una acción o se realiza una actividad. 5. m. p. us. reloj. horario de verano. 1. m. El adoptado por un Estado durante algunos meses, incluidos los de verano, para aprovechar mejor la luz natural. V. ángulo horariocírculo horariodesfase horariohuso horario

->horca. (Del lat. furca, horca del labrador). 1. f. Conjunto de uno o dos palos verticales sujetos al suelo y otro horizontal del cual se cuelga por el cuello, para dar muerte a los condenados a esta pena. 2. f. Palo con dos puntas y otro que atravesaba, entre los cuales metían antiguamente el cuello del condenado y lo paseaban en esta forma por las calles. 3. f. Instrumento de forma parecida que ponen al pescuezo a los cerdos y perros para que no entren en las heredades. 4. f. Palo que remata en dos o más púas hechas del mismo palo o sobrepuestas de hierro, con el cual los labradores hacinan las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva. 5. f. Palo que remata en dos puntas y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales, etc. ~ de ajos, u ~ de cebollas. 1. f. Ristra o sogá de los tallos de ajos, o de cebollas, que se hace en dos ramales que se juntan por un lado. ~ pajera. 1. f. Ar. aviento. dejar ~ y pendón. 1. loc. verb. Dejar en el tronco de los árboles, cuando se podan, dos ramas principales. enseñar, o mostrar, la ~ antes que el lugar. 1. locs. verbs. Anticipar una mala nueva, o poner inconvenientes y estorbos para negar algo. pasar alguien por las ~s caudinas. 1. loc. verb. Sufrir el sonrojo de hacer por fuerza lo que no quería. tener ~ y cuchillo. 1. loc. verb. En lo antiguo, tener derecho y jurisdicción para castigar hasta con pena capital. 2. loc. verb. coloq. Mandar como dueño y con gran autoridad. V. señor de horca y cuchillo

->horcado, da. 1. adj. En forma de horca.

->horcadura. (De horcado). 1. f. Parte del tronco de los árboles donde se divide en ramas. 2. f. Ángulo que forman dos ramas que salen del mismo punto.

->horcajadas. (De horcajo). a ~. 1. loc. adv. Dicho de montar, cabalgar o sentarse: Con una pierna a cada lado de la caballería, persona o cosa sobre la que se está.

->horcajadillas. a ~. 1. loc. adv. a horcajadas.

->horcajadura. (De horcajo). 1. f. Ángulo que forman los dos muslos o piernas en su nacimiento.

->horcajo. (Del dim. de horca). 1. m. Horca de madera que se pone al pescuezo de las mulas para el trabajo. 2. m. Confluencia de dos ríos o arroyos. 3. m. Punto de unión de dos montañas o cerros. 4. m. p. us. Horquilla que forma la viga del molino de aceite en el extremo

en que se cuelga el peso.

->horcate. (De horca). 1. m. Arreo de madera o hierro, en forma de herradura, que se pone a las caballerías encima de la collera, y al cual se sujetan las cuerdas o correas de tiro.

->horchata. (Del lat. hordeata, hecha con cebada, quizá por conducto mozár.). 1. f. Bebida hecha con chufas u otros frutos, machacados, exprimidos y mezclados con agua y azúcar. V. sangre de horchata

->horchatería. (De horchatero). 1. f. Casa o sitio donde se hace horchata. 2. f. Casa o sitio donde se vende.

->horchatero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender horchata.

->horco (1). (De horca). 1. m. horca de ajos.horco2. (Del lat. Orcus). 1. m. orco2.

->horcón. 1. m. Horca grande de los labradores. 2. m. Arg., Bol. y Chile. horca (|| palo para sostener las ramas de los árboles). 3. m. Bol., Col., Cuba, Nic., Pan. y Ven. Madero vertical que en las casas rústicas sirve, a modo de columna, para sostener las vigas o los aleros del tejado. 4. m. coloq. Cuba. Persona que, en una familia, asegura el sustento a otras.

->horconada. 1. f. Golpe dado con el horcón. 2. f. Porción de heno, paja, etc., que de una vez se coge con el horcón.

->horconadura. 1. f. Conjunto de horcones.

->horda. (Del fr. horde, y este del mongol orda; cf. turco ordu, campamento militar). 1. f. Comunidad de salvajes nómadas. 2. f. Grupo de gente que obra sin disciplina y con violencia.

->hordiate. (Del cat. ordiat, y este del lat. hordeatus). 1. m. Cebada mondada. 2. m. Bebida que se hace de cebada, semejante a la tisana.

->hordio. (Del lat. hordeum). 1. m. ant. cebada (|| planta gramínea). 2. m. ant. Conjunto de granos de esta planta. En Huesca, u. c. rur.

->horita. 1. adv. t. Cuba y Méx. ahorita.

->horitita. 1. adv. t. El Salv. y Méx. ahorita.

->horizontal. 1. adj. Perteneiente o relativo al horizonte. 2. adj. Paralelo al horizonte. U. t. c. s. V. línea horizontalparalaje horizontalplano horizontalpropiedad horizontal

->horizontalidad. 1. f. Cualidad de horizontal.

->horizontalmente. 1. adv. m. De modo horizontal.

->horizonte. (Del lat. horizon, -ontis, y este del gr. i, -). 1. m. Límite visual de la superficie terrestre, donde parecen juntarse el cielo y la tierra. 2. m. Espacio circular de la superficie del globo, encerrado por dicha línea. 3. m. Lugar, paisaje. U. m. en pl. Horizontes lejanos. 4. m. Límite, frontera. Los horizontes del imperio. 5. m. Término temporal previsto para un estudio, una actuación, etc. Un horizonte de cinco años. 6. m. Conjunto de posibilidades o perspectivas que se ofrecen en un asunto, situación o materia. Su horizonte cotidiano. Un horizonte a medio plazo. 7. m. Geol. Cada uno de los niveles estratificados en que puede di-

vidirse el perfil del suelo. ~ artificial. 1. m. Cubeta llena de mercurio, o espejo mantenido horizontalmente, que se usa en algunas operaciones astronómicas. ~ de la mar. 1. m. Mar. p. us. Superficie cónica formada por las tangentes a la superficie terrestre, que parten del ojo del observador. ~ racional. 1. m. Geogr. Círculo máximo de la esfera celeste, paralelo al horizonte sensible. ~ sensible. 1. m. Geogr. horizonte (|| espacio circular de la superficie del globo). 2. m. Mar. horizonte de la mar. V. depresión de horizonte

->horma. (Del lat. forma). 1. f. Molde con que se fabrica o forma algo. Se llama así principalmente el que usan los zapateros para hacer zapatos, y los sombrereros para formar la copa de los sombreros. Las hay también de piezas articuladas, que sirven para evitar que se deforme el calzado. 2. f. Pared de piedra seca. 3. f. Bol., Col., Hond., Perú y Ven. Vasija o molde para elaborar los panes de azúcar. 4. f. Cuba. Recipiente de forma cónica con un agujero en el vértice, en el que se colocaba el guarapo ya procesado para que cristalizara. encontrar, o hallar, alguien la ~ de su zapato. 1. locs. verbs. coloqs. Encontrar lo que le acomoda o lo que desea. 2. locs. verbs. coloqs. Tropezar con alguien o con algo que se le resista o que se oponga a sus mañas o artificios. V. pan de horma pared horma

->hormaza. (Del lat. formacea, t. f. de -ceus, hormazo2). 1. f. Pared de piedra seca.

->hormazo (1). 1. m. Golpe dado con una horma (|| molde). hormazo2. (Del lat. forma-ceus, hecho de adobes). 1. m. Montón de piedras sueltas. 2. m. Córdoba y Granada. 3. m. ant. Tapia o pared de tierra.

->hormento. (Del lat. fermentum, fermento). 1. m. desus. Fermento o levadura.

->hormero. 1. m. Fabricante o vendedor de hormas.

->hormiga. (Del lat. formica). 1. f. Insecto himenóptero, de color negro por lo común, cuyo cuerpo tiene dos estrechamientos, uno en la unión de la cabeza con el tórax y otro en la de este con el abdomen, antenas acodadas y patas largas. Vive en sociedad, en hormigueros donde pasa recluido el invierno. Las hembras fecundas y los machos llegan a tener un centímetro de largo y llevan alas, de que carecen las hembras estériles o neutras. Hay diversas especies que se diferencian por el tamaño, coloración y manera de construir los hormigueros. 2. f. Enfermedad cutánea que causa comezón. ~ blanca. 1. f. comején. ~ león. 1. f. Insecto neuróptero, de unos 25 mm de largo. Es de color negro con manchas amarillas, y tiene antenas cortas, cabeza transversal, ojos salientes, tórax pequeño, abdomen largo y casi cilíndrico, alas de 3 cm de longitud y 1 de ancho, reticulares y transparentes, y patas cortas. Vive aislada, aova en la arena, y las larvas se alimentan de hormigas. ser alguien una ~. 1. loc. verb. Ser ahorrador y laborioso. U. m. en dim. Es una hormiguita para su casa.

->hormigante. (Del lat. formicans, -antis, picante). 1. adj. Que causa comezón.

->hormigo. (De hormiga). 1. m. Gachas, por lo común de harina de maíz. 2. m. Ceniza cernida que se mezclaba con el mineral de azogue en el método de beneficio por jabecas. 3.

m. pl. Plato de repostería hecho generalmente con pan rallado, almendras o avellanas tostadas y machacadas y miel. 4. m. pl. p. us. Partes más gruesas que quedan en el harnerillo al cribar la sémola o trigo quebrantado.

->hormigón (1). (De hormigo, gachas de harina). 1. m. Mezcla compuesta de piedras menudas y mortero de cemento y arena. 2. m. Ur. calzada (|| parte de la calle comprendida entre dos aceras). ~ hidráulico. 1. m. Aquel cuya cal es hidráulica. hormigón 2. (De hormiga). 1. m. Enfermedad del ganado vacuno. 2. m. Enfermedad de algunas plantas, causada por un insecto que roe las raíces y tallos.

->hormigonera. 1. f. Aparato para la confección del hormigón (|| mezcla de piedras y mortero).

->hormigoso, sa. (Del lat. formicosus). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a las hormigas. 2. adj. p. us. Dañado por ellas.

->hormigueamiento. 1. m. hormiguelo.

->hormiguar. (De hormiga). 1. intr. Dicho de alguna parte del cuerpo: Experimentar una sensación más o menos molesta, semejante a la que resultaría si por ella bulleran o corrieran hormigas. 2. intr. Dicho especialmente de una multitud de gente o animales: Bullir, ponerse en movimiento.

->hormiguelo. 1. m. Acción y efecto de hormiguar.

->hormiguero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hormiga (|| enfermedad cutánea). 2. m. Conjunto de hormigas que viven en un mismo lugar. 3. m. Dicho lugar. 4. m. Lugar en que hay mucha gente puesta en movimiento. 5. m. torcecuello. 6. m. Agr. Cada uno de los montones de hierbas inútiles o dañinas cubiertos con tierra, que se hacen en diferentes puntos del barbecho para pegarles fuego y beneficiar la heredad. V. hierba hormigueraoso hormiguero

->hormiguesco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hormiga.

->hormiguilla. (Del dim. p. us. de hormiga). 1. f. Cosquilleo, picazón o prurito.

->hormiguillar. (De hormiguillo). 1. tr. Am. Revolver el mineral argentífero hecho harina con magistral y sal común para preparar el beneficio.

->hormiguillo. (De hormiga). 1. m. Enfermedad de las caballerías en los cascos, que poco a poco se los va gastando y deshaciendo. 2. m. Línea de gente que se hace para ir pasando de mano en mano los materiales para las obras y otras cosas. 3. m. hormigos (|| plato de repostería). 4. m. Cosquilleo, picazón, prurito. 5. m. Am. Movimiento que producen las reacciones entre el mineral y los ingredientes incorporados para el beneficio por amalgamación. 6. m. Am. Esa misma unión o incorporación. parecer que alguien tiene ~. 1. loc. verb. coloq. Bullir, estar inquieto y sin sosiego.

->hormilla. (Del dim. de horma). 1. f. Pieza circular y pequeña, de madera, hueso u otra materia, que, forrada, forma un botón.

->hormona. (Del ingl. hormone, y este del gr. , part. pres. act. de , excitar, mover). 1. f. Biol. Producto de secreción de ciertas glándulas que, transportado por el sistema circulatorio, excita, inhibe o regula la actividad de otros órganos o sistemas de órganos.

->hormonal. 1. adj. Perteneciente o relativo a las hormonas.

->hormonoterapia. 1. f. Med. Tratamiento de las enfermedades mediante hormonas.

->hornabeque. (Del al. Hornwerk, de Horn, cuerno, y Werk, obra). 1. m. Mil. Fortificación exterior que se compone de dos medios baluartes trabados con una cortina. Sirve para lo mismo que las tenazas, pero es más fuerte, por defender los flancos mutuamente sus caras y la cortina.

->hornablenda. (Del al. Hornblende, de Horn, cuerno, y Blende, blenda). 1. f. Variedad de anfíbol cristalizado o en masas espáticas o gránulos, compuesto por un silicato de calcio, magnesia y hierro, que se encuentra en muchas rocas eruptivas y es de color verdinegro o negruzco.

->hornacero. 1. m. Oficial que cuida de la hornaza.

->hornacho. (Del lat. fornax, -acis). 1. m. Agujero o concavidad que se hace en las montañas o cerros donde se cavan algunos minerales o tierras, como almazarrón, arena, etc.

->hornachuela. (Del dim. del ant. hornacha, hornaza, y este del lat. fornax, -acis). 1. f. Especie de covacha o choza.

->hornacina. (De horno). 1. f. Hueco en forma de arco, que se suele dejar en el grueso de la pared maestra de las fábricas, para colocar en él una estatua o un jarrón, y a veces en los muros de los templos, para poner un altar.

->hornada. 1. f. Cantidad o porción de pan, pasteles u otras cosas que se cuece de una vez en el horno. 2. f. coloq. Conjunto de individuos que acaban al mismo tiempo una carrera, o reciben a la vez el nombramiento para un cargo. Hornada de senadores vitalicios.

->hornado. 1. m. Ec. Cerdo asado al horno.

->hornaguear. (De hornaguera). 1. tr. Cavar o minar la tierra para sacar hornaguera. 2. tr. And. Mover algo de un lado para otro, a fin de hacerlo entrar en un lugar en que cabe a duras penas. Hornaguear el pie en un zapato estrecho. 3. prnl. And. y Chile. Dicho de un cuerpo: Moverse a un lado y otro.

->hornagueo. 1. m. Acción de hornaguear u hornaguearse.

->hornaguera. (Del lat. fornacaria, t. f. de -rius, propio del horno). 1. f. carbón de piedra.hornaguero, ra. (De hornaguera). 1. adj. Flojo, holgado o espacioso. 2. adj. Se dice del terreno en que hay hornaguera.

->hornaguero, ra. (De hornaguera). 1. adj. Flojo, holgado o espacioso. 2. adj. Se dice del terreno en que hay hornaguera.

->hornalla. 1. f. Arg. y Ur. Dispositivo metálico que difunde el fuego o el calor de una cocina.

->hornar. 1. tr. Hond. y Nic. enhornar.

->hornaza. 1. f. Horno pequeño que usan los plateros y fundidores de metales. 2. f. Pint. Color amarillo claro que se hace en los hornillos de los alfareros para vidriar.

->hornazo. (Del lat. *fornaceus*). 1. m. Rosca o torta guarnecida de huevos que se cuecen juntamente con ella en el horno. 2. m. Agasajo que en algunos lugares hacían los vecinos al predicador que habían tenido en la Cuaresma, el día de Pascua, después del sermón de gracias.

->horneada. 1. f. Arg., Cuba, Méx. y Ur. Cocción rápida a la que se somete un alimento en el horno. 2. f. Arg. y Cuba. hornada (|| cantidad de pan que se cuece de una vez).

->horneado. 1. m. E Bol. Pan de trigo.

->hornear. (De horno). 1. tr. enhornar. 2. intr. Ejercer el oficio de hornero.

->hornecino, na. (Del lat. **fornicinus*, de burdel). 1. adj. Fornecino, bastardo, adulterino.

->hornera. 1. f. V. hornero. hornero, ra. (Del lat. *furnarius*). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cocer pan y templar para ello el horno. 2. m. Operario encargado del servicio de un horno. 3. m. Arg., Bol. y Ur. Pájaro de color pardo acanelado, menos el pecho, que es blanco, y la cola, que tira a rojiza. Hace su nido de barro y en forma de horno. 4. f. plaza (|| suelo del horno). 5. f. Mujer del hornero.

->honería. 1. f. Oficio de hornero.

->hornero, ra. (Del lat. *furnarius*). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cocer pan y templar para ello el horno. 2. m. Operario encargado del servicio de un horno. 3. m. Arg., Bol. y Ur. Pájaro de color pardo acanelado, menos el pecho, que es blanco, y la cola, que tira a rojiza. Hace su nido de barro y en forma de horno. 4. f. plaza (|| suelo del horno). 5. f. Mujer del hornero.

->hornía. (De horno). 1. f. rur. Cantb. Cenicero contiguo al llar o fogón.

->hornija. (Del lat. **furnicula*, del horno). 1. f. Leña menuda con que se enciende o alimenta el horno.

->hornijero, ra. 1. m. y f. Persona que acarrea la hornija.

->hornilla. (De hornillo). 1. f. Hueco hecho en el macizo de los hogares, con una rejuela horizontal en medio de la altura para sostener la lumbre y dejar caer la ceniza, y un respiradero inferior para dar entrada al aire. También existe separada del hogar. 2. f. Hueco que se hace en la pared del palomar para que aniden las palomas en él.

->hornillo. (Del dim. de horno). 1. m. Horno manual de barro refractario o de metal, que se emplea en laboratorios, cocinas y usos industriales para calentar, fundir, cocer o tostar. 2. m. Utensilio pequeño y generalmente portátil, para cocinar o calentar alimentos. 3. m. Concavidad que se hace en la mina, donde se mete la pólvora para producir una voladura. ~ de atañor. 1. m. El que usaban los alquimistas.

->horno. (Del lat. furnus). 1. m. Fábrica para caldear, en general abovedada y provista de respiradero o chimenea y de una o varias bocas por donde se introduce lo que se trata de someter a la acción del fuego. 2. m. Montón de leña, piedra o ladrillo para la carbonización, calcinación o cochura. 3. m. Aparato culinario cerrado, en cuyo interior se asan, calientan o gratinan alimentos. 4. m. Lugar muy caliente. 5. m. Aparato con rejilla o sin ella en la parte inferior y una abertura en lo alto que hace de boca y respiradero. Sirve para trabajar y transformar con ayuda del calor las sustancias minerales. 6. m. Boliche para fundir minerales de plomo. 7. m. Sitio o concavidad en que crían las abejas, fuera de las colmenas. 8. m. Cada uno de los agujeros de dos o más órdenes, unos sobre otros, en que se meten y afianzan los vasos que se ajustan con yeso y cal en el paredón del colmenar. 9. m. Cada uno de estos vasos. 10. m. Tahona en que se cuece y vende pan. 11. m. germ. calabozo (|| aposento de cárcel). alto ~. 1. m. El de cuba muy prolongada, destinado a reducir los minerales de hierro por medio de castina y carbón y con auxilio de aire impelido con gran fuerza. ~ alto. 1. m. alto horno. ~ castellano. 1. m. El de cuba baja y prismática que se emplea en la metalurgia del plomo. ~ crematorio. 1. m. El que sirve para incinerar cadáveres. ~ de calcinación. 1. m. El que sirve para calcinar minerales. ~ de campaña. 1. m. El de fácil transporte e instalación para cocer el pan en los campamentos militares. ~ de carbón. 1. m. carbonera (|| pila de leña para el carboneo). ~ de copela. 1. m. El de reverbero de bóveda o plaza movibles en el cual se benefician los minerales de plata. ~ de cuba. 1. m. El de cavidad de forma de cuba, que sirve para fundir, mediante aire impelido por máquinas, los minerales que se colocan mezclados con el combustible. ~ de gran tiro. 1. m. El de cuba sin máquina sopladora y con gran chimenea. ~ de manga. 1. m. El de cuba, que en lo antiguo recibía el aire de la máquina sopladora por una manga de cuero. ~ de microondas. 1. m. El que, provisto de un sistema generador de ondas electromagnéticas de alta frecuencia, sirve para cocinar y especialmente para calentar con gran rapidez los alimentos. ~ de pava. 1. m. El de cuba cuya máquina sopladora es una pava. ~ de poya. 1. m. horno común en el cual se solía pagar en pan. ~ de reverbero, u ~ de tostadillo. 1. m. Aquel cuya plaza está cubierta por una bóveda que reverbera o refleja el calor producido en un hogar independiente. Tiene siempre chimenea. calentarse el ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Enardecerse, irritarse. encender el ~. 1. loc. verb. Pegar fuego a la leña para calentarlo. no estar el ~ para bollos, o para tortas. 1. locs. verbs. coloqs. No haber oportunidad o conveniencia para hacer algo. V. copa del hor-

nocuento de hornofruta de horno

->horópter. (Del gr. , límite, y , que mira). 1. m. Ópt. Línea recta tirada por el punto donde concurren los dos ejes ópticos, paralelamente a la que une los centros de los dos ojos del observador.

->horóptérico, ca. 1. adj. Ópt. Perteneciente o relativo al horópter. 2. adj. Ópt. Dicho de un plano: Que, pasando por el horópter, es perpendicular al eje óptico.

->horóptero. 1. m. Ópt. horópter.

->horóscopo. (Del lat. horoscopus, y este del gr. o, que observa la hora). 1. m. Predicción del futuro basada en la posición relativa de los astros y de los signos del Zodiaco en un momento dado. 2. m. Gráfico que representa el Zodiaco y del que se sirven los astrólogos para realizar esta predicción. 3. m. Escrito en que consta tal predicción. ~ lunar. 1. m. Astr. parte de fortuna.

->horqueta. 1. f. horca (|| de labrador). 2. f. Parte del árbol donde se juntan formando ángulo agudo el tronco y una rama medianamente gruesa. 3. f. Am. horquilla (|| palo terminado en uno de sus extremos por dos puntas). 4. f. Arg. Parte donde el curso de un río o arroyo forma ángulo agudo. 5. f. Arg. Terreno que este ángulo comprende. 6. f. Arg. y Chile. Lugar donde se bifurca un camino. 7. f. Chile. Herramienta de tres o cuatro dientes al extremo de un palo, utilizada para remover la tierra y para recoger pasto o paja. 8. f. C. Rica. Plántula de café con sus dos primeras ramas. 9. f. Cuba. Corte angular que sirve para marcar el ganado.

->horquetear. 1. tr. C. Rica. Poner horquetas. 2. intr. C. Rica. Dicho de la plántula del café: Echar las primeras ramas.

->horquilla. (Del dim. de horca). 1. f. horca (|| de labrador). 2. f. Herramienta en forma de horca de labrador para diversos usos. 3. f. horca (|| palo para sostener las ramas de los árboles). 4. f. Pie para apoyar las armas de fuego. 5. f. Palo terminado en uno de sus extremos por dos puntas. 6. f. Pieza de un mecanismo con forma de Y, que suele servir para sujetar otras piezas o hacerlas girar. 7. f. horqueta (|| parte del árbol). 8. f. Bifurcación que se produce en el extremo de algo. 9. f. Pieza metálica o de otro material, que se emplea para sujetar el pelo. 10. f. Pieza que en las bicicletas, motocicletas y vehículos de similares características va desde la rueda delantera hasta el manillar. 11. f. Distancia o espacio entre dos magnitudes dadas. 12. f. Mar. Pieza en forma de V sobre la que se apoya el remo en determinadas embarcaciones. 13. f. p. us. Deterioro del cabello que hiende en dos sus puntas. 14. f. desus. fúrcula. V. dovela de horquilla

->horquillada. (Del part. de horquillar). 1. f. Cantidad de mies o de paja que se recoge de una vez con la horquilla.

->horquillado. (Del part. de horquillar). 1. m. Acción de horquillar.

->horquillar. 1. tr. Ahorquillar las varas de las cepas para que los racimos no toquen el suelo.

->horrar. (De horro). 1. tr. ant. ahorrar. U. en América. 2. prnl. Col., C. Rica y Hond. Dicho de una yegua, de una vaca, etc.: Malográrseles las crías. U. t. c. intr.

->horrar. (De horro). 1. tr. ant. ahorrar. U. en América. 2. prnl. Col., C. Rica y Hond. Dicho de una yegua, de una vaca, etc.: Malográrseles las crías. U. t. c. intr.

->horrendamente. 1. adv. m. De modo horrendo.

->horrendo, da. (Del lat. horrendus). 1. adj. horrible.

->hórreo. (Del lat. horreum). 1. m. Granero o lugar donde se recogen los granos. 2. m. Construcción de madera o piedra, aislada, de forma rectangular o cuadrada, sostenida por columnas, característica del noroeste de la Península Ibérica, donde se utiliza para guardar granos y otros productos agrícolas.

->horrero. (Del lat. horrearius). 1. m. Hombre que tiene a su cuidado trojes de trigo y lo distribuye y reparte.

->horribilidad. (Del lat. horribilitas, -atis). 1. f. Cualidad de horrible.

->horrible. (Del lat. horribilis). 1. adj. Que causa horror. 2. adj. coloq. Muy feo. 3. adj. coloq. Muy intenso o acentuado. Nos dio un susto horrible. 4. adj. coloq. Muy malo, pésimo. Nos dieron un café horrible.

->horriblemente. 1. adv. m. De un modo horrible.

->horridez. 1. f. Cualidad de hórrido.

->hórrido, da. (Del lat. horridus). 1. adj. Que causa horror.

->horrífico, ca. (Del lat. horrificus). 1. adj. poét. Que causa horror.

->horripilación. (Del lat. horripilatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de horripilar. 2. f. Biol. Estremecimiento del que padece el frío de terciana u otra enfermedad.

->horripilante. (Del ant. part. act. de horripilar). 1. adj. Que horripila. 2. adj. Muy feo.

->horripilar. (Del lat. horripilare). 1. tr. Hacer que se ericen los cabellos. U. t. c. prnl. 2. tr. Causar horror y espanto. U. t. c. prnl.

->horripilativo, va. (De horripilar). 1. adj. desus. Que causa horripilación.

->horrisonante. 1. adj. p. us. horrísono.

->horrísono, na. (Del lat. horrisonus). 1. adj. Que con su sonido causa horror y espanto.

->horro, rra. (Del ár. hisp. húrr, y este del ár. clás. hurr, libre). 1. adj. Dicho de una persona: Que, habiendo sido esclava, alcanza la libertad. 2. adj. Libre, exento, desembarazado. 3. adj. Dicho de una yegua, de una burra, de una oveja, etc.: Que no quedan preñadas. 4. adj. Entre ganaderos, se dice de cualquiera de las cabezas de ganado que se conceden a los mayores y pastores, mantenidas a costa de los dueños. 5. adj. Dicho del tabaco o de los ci-

garrillos: De baja calidad y que arden mal. ir horro. 1. loc. verb. U. en el juego cuando tres o cuatro están jugando y dos hacen el partido de no tirar en los envites la parte que el otro tenga puesta, si perdiera, lo cual se pacta antes de ver las cartas. ir, sacar, o salir, ~. 1. locs. verbs. desus. Sacar libre a alguien y sin pagar su parte o la de otros en un negocio.

->hórror vacui. (Loc. lat.). 1. m. horror al vacío.

->horror. (Del lat. horror, -oris). 1. m. Sentimiento intenso causado por algo terrible y espantoso. 2. m. Aversión profunda hacia alguien o algo. 3. m. Atrocidad, monstruosidad, enormidad. U. m. en pl. 4. m. coloq. Cantidad muy grande. En pl., u. t. c. adv. Se divierten horrores. ~ al vacío. 1. m. Tendencia a llenar todos los espacios, generalmente con motivos o elementos decorativos.

->horrorizar. 1. tr. Causar horror. 2. prnl. Tener horror o llenarse de pavor y espanto.

->horrorosamente. 1. adv. m. Con horror.

->horroroso, sa. 1. adj. horrible.

->horrura. 1. f. Sal. poso (|| sedimento). 2. f. Sal. Légamo que dejan los ríos en las crecidas. 3. f. desus. Bascosidad que sale de una cosa. 4. f. desus. Escoria, cosa vil y despreciable. 5. f. ant. horror. 6. f. pl. Ingen. Escorias obtenidas en primera fundición que son susceptibles de beneficio.

->hortal. 1. m. p. us. huerto.

->hortaliza. (De hortal). 1. f. Planta comestible que se cultiva en las huertas. U. m. en pl. 2. f. Cuba. huerto.

->hortatorio, ria. (Del lat. hortatorius). 1. adj. desus. exhortatorio.

->hortelano, na. (De hortolano). 1. adj. Perteneiente o relativo a las huertas. 2. m. y f. Persona que por oficio cuida y cultiva huertas. 3. m. Pájaro de unos doce centímetros de largo desde el pico a la extremidad de la cola, con plumaje gris verdoso en la cabeza, pecho y espalda, amarillento en la garganta y de color de ceniza en las partes inferiores; cola ahorquillada con las plumas laterales blancas, uñas ganchudas y pico bastante largo. Es común en España. 4. f. Mujer del hortelano. V. amor de hortelanoescribano hortelano

->hortense. (Del lat. hortensis). 1. adj. Perteneiente o relativo a las huertas. 2. m. costo hortense.

->hortensia. (Del lat. Hortensia, evocado por el fr. Hortense, nombre de la dama francesa a quien dedicó esta flor el naturalista Commerson, que la importó de China). 1. f. Arbusto exótico de la familia de las Saxifragáceas, con tallos ramosos de un metro de altura aproximadamente, hojas elípticas, agudas, opuestas, de color verde brillante, y flores hermosas, en corimbos terminales, con corola rosa o azulada, que va poco a poco perdiendo color hasta quedar casi blanca. Es planta originaria del Japón. 2. f. Flor de esta planta.

->hortera. (De or. inc.). 1. f. Escudilla o cazuela de palo. 2. m. En Madrid, apodo del mancebo de ciertas tiendas de mercader. 3. adj. Vulgar y de mal gusto. U. t. c. s.

->horterada. (De hortera). 1. f. Acción o cosa vulgar y de mal gusto.

->hortícola. 1. adj. Perteneciente o relativo a la horticultura. Cultivos hortícolas.

->horticultor, ra. (Del lat. hortus, huerto, y cultor, -oris, cultivador). 1. m. y f. Persona dedicada a la horticultura.

->horticultura. (Del lat. hortus, huerto, y -cultura). 1. f. Cultivo de los huertos y huertas. 2. f. Arte que lo enseña.

->hortofrutícola. (Del lat. hortus, huerto, y frutícola). 1. adj. Perteneciente o relativo a los productos de la huerta.

->hortolano. (Del b. lat. hortulanus). 1. m. desus. hortelano (|| hombre que cuida y cultiva huertas).

->horuelo. 1. m. Ast. Sitio de algunos pueblos donde se reúnen por la tarde en días festivos los jóvenes de ambos sexos.

->hosanna. (Del lat. bíblico hosanna, y este del hebr. hoša'na, salve). 1. m. Exclamación de júbilo usada en los salmos y en la liturgia cristiana y judía. 2. m. Himno que se canta el Domingo de Ramos.

->hosco, ca. (Del lat. fuscus, oscuro). 1. adj. Dicho del color moreno: Muy oscuro, como suele ser el de los indios y mulatos. 2. adj. Ceñudo, áspero e intratable. 3. adj. Dicho del tiempo, de un lugar o de un ambiente: Poco acogedor, desagradable, amenazador.

->hoscoso, sa. (De hosco, áspero). 1. adj. Dicho de una res vacuna: barcina (|| de pelo blanco y pardo). 2. adj. desus. Erizado y áspero.

->hospa. 1. interj. coloq. Cantb. oxe.

->hospedable. 1. adj. ant. Digno de ser hospedado. 2. adj. ant. Se decía de la casa o lugar de buen aposentamiento. 3. adj. ant. Caritativo, de buena disposición para recibir peregrinos.

->hospedador, ra. (Del lat. hospitator, -oris). 1. adj. Que hospeda. U. t. c. s. 2. m. Biol. huésped (|| vegetal o animal en que se aloja un parásito).

->hospedaje. (De hospedar). 1. m. Alojamiento y asistencia que se da a alguien. 2. m. Cantidad que se paga por estar de huésped. 3. m. p. us. hospedería (|| casa destinada al alojamiento).

->hospedamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de hospedar a alguien. 2. m. desus. Lugar dedicado a hospedar a alguien.

->hospedante. (Del ant. part. act. de hospedar). 1. adj. Que hospeda. U. t. c. s. 2. adj. Biol. huésped (|| vegetal o animal en que se aloja un parásito).

->hospedar. (Del lat. hospitari). 1. tr. Recibir huéspedes, darles alojamiento. U. t. c. prnl. 2. intr. ant. Dicho de los colegiales: Pasar a la hospedería, cumplido el término de su colegiatura. 3. prnl. Instalarse y estar como huésped en una casa, en un hotel, etc.

->hospedería. 1. f. Habitación destinada en las comunidades a recibir huéspedes. 2. f. Casa destinada al alojamiento de visitantes o viandantes, establecida por personas particulares, institutos o empresas. 3. f. Casa que en algunos pueblos tienen las comunidades religiosas para hospedar a los regulares de su orden. 4. f. Acción y efecto de hospedar a alguien. 5. f. ant. Número de huéspedes o tiempo que dura el hospedaje.

->hospedero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene huéspedes a su cargo. 2. m. Biol. huésped (|| vegetal o animal en que se aloja un parásito).

->hospiciano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Asilada en un hospicio de niños, o que allí se ha criado. U. t. c. s.

->hospicio. (Del lat. hospitium). 1. m. Casa para albergar y recibir peregrinos y pobres. 2. m. Asilo en que se da mantenimiento y educación a niños pobres, expósitos o huérfanos. 3. m. Bol., Chile y Perú. Asilo para menesterosos. 4. m. Chile y Ec. Asilo para dementes y ancianos. 5. m. p. us. hospedaje (|| alojamiento). 6. m. p. us. hospedería (|| de las comunidades religiosas).

->hospital. (Del lat. hospitalis). 1. m. Establecimiento destinado al diagnóstico y tratamiento de enfermos, donde se practican también la investigación y la enseñanza. 2. m. Casa que sirve para recoger pobres y peregrinos por tiempo limitado. 3. adj. ant. Afable y caritativo con los huéspedes. 4. adj. ant. Pertenciente o relativo al buen hospedaje. ~ de la sangre. 1. m. Los parientes pobres. ~ de primera sangre, u ~ de sangre. 1. m. Mil. Sitio o lugar que, estando en campaña, se destina a la primera cura de los heridos. ~ robado. 1. m. coloq. Casa sin muebles. al ~ por hilas, o por mantas. 1. exprs. coloqs. desus. Eran u. para reprender la imprudencia de pedir a alguien lo que constaba que necesitaba y le faltaba para sí. estar hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Padecer muchos achaques. 2. loc. verb. coloq. Juntarse en una casa a un tiempo muchos enfermos.

->hospitalariamente. 1. adv. m. Con hospitalidad.

->hospitalario, ria. (De hospital). 1. adj. Que socorre y alberga a los extranjeros y necesitados. 2. adj. Que acoge con agrado o agasaja a quienes recibe en su casa. 3. adj. Se dice de la casa misma. 4. adj. Pertenciente o relativo al hospital para enfermos. 5. adj. Se dice de las órdenes religiosas que tienen por norma el hospedaje.

->hospitalero, ra. 1. m. y f. Persona encargada del cuidado de un hospital. 2. m. y f. desus. Persona caritativa que hospeda en su casa.

->hospitalicio, cia. 1. adj. Pertenciente o relativo a la hospitalidad.

->hospitalidad. (Del lat. hospitalitas, -atis). 1. f. Virtud que se ejercita con peregrinos, menesterosos y desvalidos, recogéndolos y prestándoles la debida asistencia en sus necesidades. 2. f. Buena acogida y recibimiento que se hace a los extranjeros o visitantes. 3. f. Estancia de los enfermos en el hospital.

->hospitalización. 1. f. Acción y efecto de hospitalizar.

->hospitalizar. 1. tr. Internar a un enfermo en un hospital o clínica.

->hospitalmente. 1. adv. m. p. us. Con hospitalidad.

->hospodar. (Del rumano hospodár, este del ucraniano hospodar, y este del ruso gospodar', de gospod', señor). 1. m. Antiguo príncipe soberano de Moldavia y de Valaquia.

->hosquedad. 1. f. Cualidad de hosco.

->hostaje. (Del prov. ostatge). 1. m. ant. rehén.

->hostal. (Del lat. hospitalis). 1. m. hostería. V. maestro de hostalmaestro de hostal

->hostalero. (De hostal). 1. m. p. us. Dueño de un hostal.

->hoste (1). (Del lat. hostis). 1. m. ant. Contrario en la guerra. 2. m. ant. Ejército o parte de él en guerra. hoste2. (Del it. oste). 1. m. desus. Persona que hospeda.

->hostelaje. (Del fr. ant. hostelage). 1. m. ant. mesón (|| hospedaje público). 2. m. ant. Acción y efecto de hospedar a alguien.

->hostelería. (De hostelero). 1. f. Conjunto de servicios que proporcionan alojamiento y comida a los huéspedes y viajeros mediante compensación económica.

->hostelero, ra. (Del fr. ant. hotelier). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hostelería. 2. m. y f. Persona que tiene a su cargo una hostería.

->hosterero. 1. m. desus. hostelero.

->hostería. (De hoste2). 1. f. Casa donde se da comida y alojamiento mediante pago.

->hostia. (Del lat. hostia). 1. f. Hoja redonda y delgada de pan ácimo, que se consagra en la misa y con la que se comulga. 2. f. Cosa que se ofrece en sacrificio. 3. f. vulg. malson. Golpe, trastazo, bofetada. mala ~. 1. f. vulg. malson. Mala intención. a toda ~. 1. loc. adv. vulg. malson. A toda velocidad. de la ~. 1. loc. adj. vulg. malson. Muy grande o extraordinario. Se ha comprado un coche de la hostia. hostia, u hostias. 1. interjs. vulgs. Denotan sorpresa, asombro, admiración, etc. la ~. 1. loc. adv. vulg. malson. la leche. ser alguien o algo la ~. 1. loc. verb. vulg. Ser extraordinario.

->hostiario. 1. m. Caja en que se guardan hostias no consagradas. 2. m. Molde en que se hacen.

->hostiero, ra. 1. m. y f. Persona que hace hostias. 2. m. hostiario (|| caja).

->hostigador, ra. 1. adj. Que hostiga. U. t. c. s.

->hostigamiento. 1. m. Acción y efecto de hostigar.

->hostigar. (Del lat. fustigare). 1. tr. Dar golpes con una fusta, un látigo u otro instrumento, para hacer mover, juntar o dispersar. 2. tr. Molestar a alguien o burlarse de él insistentemente. 3. tr. Incitar con insistencia a alguien para que haga algo. 4. tr. hostilizar (|| al enemigo). 5. intr. And., Chile, Col., Ec., Méx. y Perú. Dicho de un alimento o de una bebida: Ser empalagoso. 6. intr. coloq. Bol., Chile, Col. y Perú. Dicho de una persona: Ser molesta o empalagosa.

->hostigo. (De hostigar). 1. m. Golpe de palo o de látigo. 2. m. Parte de la pared o muralla expuesta al daño de los vientos y lluvias. 3. m. Golpe de viento o de agua que hiere y maltrata la pared.

->hostigoso, sa. 1. adj. Á. Andes, Chile, Guat., Méx. y Nic. Dicho de una bebida o de un alimento: Muy empalagoso. 2. adj. Bol., Chile, Col. y Perú. Dicho de una persona: Molesta, fastidiosa.

->hostil. (Del lat. hostilis). 1. adj. Contrario o enemigo.

->hostilidad. (Del lat. hostilitas, -atis). 1. f. Cualidad de hostil. 2. f. Acción hostil. 3. f. Agresión armada de un pueblo, ejército o tropa. romper las ~es. 1. loc. verb. Mil. Dar principio a la guerra atacando al enemigo.

->hostilizar. (De hostil e -izar). 1. tr. Agredir a enemigos. 2. tr. Atacar, agredir, molestar a alguien con insistencia.

->hostilmente. 1. adv. m. Con hostilidad.

->hotel. (Del fr. hôtel). 1. m. Establecimiento de hostelería capaz de alojar con comodidad a huéspedes o viajeros. 2. m. Casa más o menos aislada de las colindantes y habitada por una sola familia.

->hotelería. (De hotelero). 1. f. hostelería.

->hotelero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al hotel. 2. m. y f. Persona que posee o dirige un hotel.

->hotentote, ta. (Del neerl. hotentot, tartamudo). 1. adj. Se dice del individuo de una nación indígena que habitó cerca del cabo de Buena Esperanza. MORF. U. t., para referirse al femenino, la forma hotentote. Nativa hotentote. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta nación. MORF. U. t., para referirse al femenino, la forma hotentote. Tribu hotentote. 3. m. Lengua hablada por los hotentotes. V. cerezo de los hotentotes

->hoto. (Del lat. faustus, favorecido). 1. m. Confianza, esperanza. en ~. 1. loc. adv. confiadamente.

->hove. 1. m. coloq. Ál. Fruto del haya.

->hovero, ra. 1. adj. Dicho de un animal: overo.

->hoy. (Del lat. hodie). 1. adv. t. En este día, en el día presente. 2. adv. t. Actualmente, en el tiempo presente. de ~ a mañana. 1. loc. adv. U. para dar a entender que algo sucederá

pronto o está a punto de ejecutarse. de ~ en adelante, o de ~ más. 1. locs. advs. Desde este día. ~ por ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que algo es o sucede ahora de cierto modo, pero puede cambiar más adelante. por ~. 1. loc. adv. por ahora. que es para ~. 1. expr. coloq. U. para meter prisa a alguien o cuando se desea que algo vaya más rápido.

->hoya. (Del lat. fovea). 1. f. Concavidad u hondura grande formada en la tierra. 2. f. Hoyo para enterrar un cadáver. 3. f. Lugar en que se entierra. 4. f. Llano extenso rodeado de montañas. 5. f. almáciga (2). plantar a ~. 1. loc. verb. Agr. Plantar haciendo hoyo. V. lima
hoya

->hoyada. 1. f. Terreno bajo que no se descubre hasta estar cerca de él.

->hoyanca. 1. f. coloq. Fosa común que hay en los cementerios.

->hoyanco. 1. m. Méx. bache (|| hoyo en el pavimento).

->hoyar. 1. intr. rur. Cuba, El Salv., Hond. y Nic. Hacer hoyos en la tierra para sembrar alguna planta.

->hoyita. (Del dim. de hoyo). 1. f. coloq. Cuba, Hond. y Ven. hoyuela.

->hoyitos. los ~, o los tres ~. 1. m. pl. Chile y Cuba. Juego parecido al hoyuelo, del cual se diferencia en ser tres los hoyos pequeños, y se juega haciendo embocar una bola de un hoyo en otro, y gana quien la mete en los tres.

->hoyo. 1. m. Concavidad u hondura formada en la tierra. 2. m. Concavidad que como defecto hay en algunas superficies. 3. m. sepultura (|| hoyo para enterrar un cadáver). 4. m. sepultura (|| lugar en que está enterrado un cadáver). 5. m. hoyuelo (|| hoyo en el centro de la barba o en la mejilla).

->hoyoso, sa. 1. adj. Que tiene hoyos.

->hoyuela. 1. f. Hoyo en la parte inferior de la garganta, donde comienza el pecho.

->hoyuelo. 1. m. Hoyo en el centro de la barba, o el que se forma en la mejilla de algunas personas, cerca de la comisura de la boca, cuando se ríen. 2. m. Juego de muchachos, que consiste en meter monedas o bolas en un hoyo pequeño que hacen en tierra, tirándolas desde cierta distancia. 3. m. Hoyo en la parte inferior de la garganta.

->hoz (1). (Del lat. falx, falcis). 1. f. Instrumento que sirve para segar mieses y hierbas, compuesto de una hoja acerada, curva, con dientes muy agudos y cortantes o con filo por la parte cóncava, afianzada en un mango de madera. meter alguien la ~ en mies ajena. 1. loc. verb. Introducirse en profesión o negocios que no le tocan. V. alguacil de la hozhoz (2). (Del lat. faux, faucis). 1. f. Angostura de un valle profundo. 2. f. Angostura que forma un río entre dos sierras.

->hozada. 1. f. Golpe dado con la hoz. 2. f. Porción de mies o de hierba que se siega o coge de una vez con la hoz.

->hozadero. 1. m. Sitio donde van a hozar puercos o jabalíes.

->hozador, ra. 1. adj. Que hoza.

->hozadura. 1. f. Hoyo o señal que deja un animal por haber hozado.

->hozar. (Del lat. vulg. *fodiare, cavar). 1. tr. Mover y levantar la tierra con el hocico. U. t. c. intr. Los cerdos hozan y gruñen.

->hu hu hu. 1. loc. interj. Era u. en las galeras para saludar a las personas principales que entraban en ellas.

->huaca. 1. f. Am. Cen. y Am. Mer. guaca.

->huacal. 1. m. Am. Cen., Ant., Col., Ec., Méx. y Ven. guacal.

->huácala. 1. interj. El Salv. U. para expresar asco.

->huacatay. (Del quechua wakátay). 1. m. Especie de hierbabuena americana, usada como condimento en algunos guisos.

->huachache. 1. m. Cierta especie de mosquito americano, muy molesto, de color blanquecino.

->huachafería. 1. f. Perú. cursilería.

->huachafo, fa. 1. adj. Bol. y Perú. cursi. U. t. c. s.

->huachafoso, sa. 1. adj. Perú. cursi.

->huachalomo. 1. m. Chile. Corte de carne de vacuno rectangular, que se obtiene de la nuca del animal. 2. m. vulg. Chile. pene.

->huachano, na. 1. adj. Natural de Huacho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Huaral, en el Perú.

->huachar. (De huacho1). 1. tr. Ec. arar (|| remover la tierra haciendo surcos).

->huachinango. 1. m. Méx. guachinango (|| pez).

->huacho (1). (Del quichua huachu, surco). 1. m. Ec. Surco hecho en la tierra con el arado. huacho2. (Quizá del quichua huagchu, solitario). 1. m. coloq. Ec. Décimo de un billete de lotería. U. m. en dim.

->huaco. (Del quechua waku). 1. m. Am. Mer. guaco2.

->huaico. (Del quechua wayq'u). 1. m. Perú. Masa enorme de lodo y peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan su desbordamiento.

->huailino, na. 1. adj. Natural de Huailas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->huaino. (Del quechua waynu). 1. m. Perú. huaiño.

->huaiño. (Voz quechua). 1. m. Bol. Baile popular de la región andina. 2. m. Bol. Música con que se acompaña este baile.

->huairuro. (Del quechua wayrúru). 1. m. Planta del Perú de la familia de las Leguminosas, de frutos en vaina, con semillas no comestibles, de color rojo y negro, que se usan como adorno y como amuleto. 2. m. Semilla de esta planta.

->huaje. 1. m. Méx. guaje (|| acacia). 2. m. Méx. guaje (|| fruto). 3. m. Méx. guaje (|| bobo).

->hualca. (Voz quichua). 1. f. Ec. gargantilla (|| adorno que rodea el cuello).

->huamachuquino, na. 1. adj. Natural de Huamachuco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Sánchez Carrión, en el Perú.

->huamalino, na. 1. adj. Natural de Huamalíes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Huánuco, en el Perú.

->huamanguino, na. 1. adj. Natural de Huamanga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ayacucho, en el Perú.

->huamúchil. 1. m. Méx. guamúchil.

->huancaíno, na. 1. adj. Natural de Huancayo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y provincia del departamento de Junín, en el Perú.

->huancaneño, ña. 1. adj. Natural de Huancané. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Puno, en el Perú.

->huancavelicano, na. 1. adj. Natural de Huancavelica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia y departamento del Perú.

->huancavilca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en la margen occidental del río Guayas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los huancavilcas. 3. adj. guayasense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->huango. (Del quichua huangu, trenza). 1. m. Trenza que usa la mujer indígena de la Sierra ecuatoriana, y en algunos casos también el varón como distintivo de su cultura. 2. m. Ec. ristra (|| de ajos o cebollas). Huango de ajos.

->huangudo, da. 1. adj. Ec. Que lleva el cabello largo peinado en un huango (|| trenza).

->huantino, na. 1. adj. Natural de Huanta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ayacucho, en el Perú.

->huanunense. 1. adj. Natural de Huanuni. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Oruro, en Bolivia.

->huanuqueño, ña. 1. adj. Natural de Huánuco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->huao. 1. m. Lengua hablada por los huaorani.

->huaorani. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en la Amazonia ecuatoriana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los huaorani. 3. m. Lengua hablada por los huaorani.

->huapango. (Del nahua huapantli, tabla de madera, pantli, hilera, fila, y co, en). 1. m. Méx. Baile cadencioso que se ejecuta taconeando, a veces sobre una tarima de madera. 2. m. Méx. Música y canto que acompañan este baile.

->huapanguero, ra. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que toca, canta o baila el huapango. U. t. c. s.

->huaquear. 1. tr. Ec., Hond. y Perú. Buscar tesoros ocultos en huacas y realizar la excavación consiguiente para extraerlos.

->huaquero, ra. 1. m. y f. Ec., Hond. y Perú. Persona que huaquea por lucro o afición.

->huarache. 1. m. Méx. guarache.

->huarachudo, da. 1. adj. Méx. guarachudo.

->huaracino, na. 1. adj. Natural de Huaraz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->hualino, na. 1. adj. Natural de Hualal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Lima, en el Perú.

->huarapeta. 1. f. Méx. guarapeta (|| embriaguez).

->huarique. 1. m. coloq. Perú. escondrijo.

->huarochirano, na. 1. adj. Natural de Huarochirí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Lima, en el Perú.

->huarpe. 1. adj. Se dice del pueblo amerindio que habitó la región de Cuyo, en la Argentina. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los huarpes. 3. adj. Lengua hablada por los huarpes.

->huasca. (Voz quechua). 1. f. Am. Mer. guasca (|| ramal que sirve de cuerda o látigo).

->huasquino, na. 1. adj. Natural de Huasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->huasteco, ca. 1. adj. Se dice del individuo de una tribu amerindia de la familia maya que vive en los Estados mexicanos de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los huastecos. 3. m. Lengua hablada por los huastecos.

->huateque. 1. m. Méx. guateque.

->huauchinango. 1. m. Méx. guachinango (|| pez).

->huautli. (Del nahua huautli). 1. m. Méx. bledo (|| planta quenopodiácea).

->huauzontle o huazontle. (Del nahua huautzontli, bledo como cabello; de huautli, bledo, y tzontli, cabello). 1. m. Méx. Planta de la familia de las Quenopodiáceas, de pequeñas flores comestibles.

->huauzontle o huazontle. (Del nahua huautzontli, bledo como cabello; de huautli, bledo, y tzontli, cabello). 1. m. Méx. Planta de la familia de las Quenopodiáceas, de pequeñas flores comestibles.

->hucha. (Del fr. huche). 1. f. Alcancía de barro o caja de madera o de metal con una sola hendidura, que sirve para guardar dinero. 2. f. Dinero que se ahorra y guarda. José tiene buena hucha. 3. f. Arca grande que tienen los labradores para guardar sus cosas.

->huchear. (De hucho). 1. intr. Gritar, llamar a gritos. U. t. c. tr. 2. intr. Lanzar los perros en la cacería, dando voces.

->hucho. (De la onomat. uch). 1. interj. U. por el cetrero para llamar al pájaro.

->huchohó. (De hucho y la interj. oh u ho). 1. interj. U. por los cazadores de cetrería para llamar al pájaro y cobrarlo.

->hucia. (Del lat. fiducia, confianza). 1. f. desus. Fianza, aval, confianza.

->huebra. (Del lat. opera, obra). 1. f. Espacio que se ara en un día. 2. f. Par de mulas y mozo para trabajar un día entero. 3. f. Tierra labrantía que no se siembra, aunque se are.

->huebrero. 1. m. Mozo que trabaja en la huebra. 2. m. Propietario que la da en alquiler.

->hueca. (De or. inc.). 1. f. Muesca espiral que se hace al huso en la punta delgada para que trabe en ella la hebra que se va hilando. hueco, ca. (Der. del lat. occare, ahuecar la tierra rastrillándola). 1. adj. Que tiene vacío el interior. Esta columna está hueca 2. adj. Que tiene sonido retumbante y profundo. Voz hueca 3. adj. Mullido y esponjoso. Tierra, lana hueca 4. adj. Que estando vacío abulta mucho por estar extendida y dilatada su superficie. 5. adj. Presumido, hinchado, vano. 6. adj. Dicho especialmente del lenguaje o del estilo: Que expresa ostentosa y afectadamente conceptos vanos o triviales. 7. adj. Guat. Dicho de una persona: homosexual. U. t. c. s. 8. m. Espacio vacío en el interior de algo. 9. m. Intervalo de tiempo o lugar. 10. m. coloq. Empleo o puesto vacante. 11. m. Arq. Abertura en un muro para servir de puerta, ventana, chimenea, etc. hueco supraclavicular. 1. m. Anat. Depresión que existe, encima de cada clavícula, a ambos lados del cuello. hacer un ~. 1. loc. verb. Desplazar cosas o desplazarse personas para que algo o alguien tenga sitio. llenar un ~. 1. loc. verb. Ocupar un puesto que estaba vacante. ponerse ~. 1. loc. verb. Sentirse satisfecho por algún halago o muestra de atención. V. caña huecagrabado en huecomonte hueco

->hueco, ca. (Der. del lat. occare, ahuecar la tierra rastrillándola). 1. adj. Que tiene vacío el interior. Esta columna está hueca 2. adj. Que tiene sonido retumbante y profundo. Voz hueca 3. adj. Mullido y esponjoso. Tierra, lana hueca 4. adj. Que estando vacío abulta mucho por estar extendida y dilatada su superficie. 5. adj. Presumido, hinchado, vano. 6. adj. Dicho especialmente del lenguaje o del estilo: Que expresa ostentosa y afectadamente conceptos vanos o triviales. 7. adj. Guat. Dicho de una persona: homosexual. U. t. c. s. 8. m. Espacio vacío en el interior de algo. 9. m. Intervalo de tiempo o lugar. 10. m. coloq. Empleo o puesto vacante. 11. m. Arq. Abertura en un muro para servir de puerta, ventana, chimenea, etc. hueco supraclavicular. 1. m. Anat. Depresión que existe, encima de cada clavícula, a ambos lados del cuello. hacer un ~. 1. loc. verb. Desplazar cosas o desplazarse personas para que

algo o alguien tenga sitio. llenar un ~. 1. loc. verb. Ocupar un puesto que estaba vacante. ponerse ~. 1. loc. verb. Sentirse satisfecho por algún halago o muestra de atención. V. caña huecagrabado en huecomonte hueco

->hucograbado. 1. m. Procedimiento para imprimir mediante planchas o cilindros grabados en hueco. 2. m. Estampa obtenida por este procedimiento.

->huego. (Del lat. focus). 1. m. desus. fuego.

->huehuenche. (Del nahua huehuetzin, viejito). 1. m. Méx. Hombre mayor que dirige las danzas en las fiestas de un pueblo.

->huehueteco, ca. 1. adj. Natural de Huehuetenango. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->hueledenocbe. 1. m. El Salv. y Méx. Arbusto tropical de la familia de las Solanáceas, cuyas flores despiden fragancia por la noche.

->huelepega. 1. com. El Salv. y Ven. Persona que se droga oliendo pegamento sintético.

->huélfago. (De or. inc.). 1. m. Enfermedad de los animales, que los hace respirar con dificultad y prisa.

->huelga (1). (De holgar). 1. f. Espacio de tiempo en que alguien está sin trabajar. 2. f. Interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta. Huelga ferroviaria. Huelga indefinida. 3. f. huelga revolucionaria. 4. f. Período de tiempo que media sin labrarse la tierra. 5. f. p. us. Recreación que ordinariamente se tiene en el campo o en un sitio ameno. ~ a la japonesa. 1. f. La que realizan los trabajadores aumentando el rendimiento de su trabajo para crear a la empresa un excedente de producción. ~ de brazos caídos. 1. f. La reivindicativa o de protesta que se practica en el puesto habitual de trabajo permaneciendo inactivo. ~ de celo. 1. f. La consistente en aplicar con meticulosidad las disposiciones reglamentarias y realizar con gran lentitud el trabajo para que descienda el rendimiento y se retrasen los servicios. ~ de hambre, o ~ del hambre. 1. f. Abstinencia voluntaria de alimentos, practicada durante un tiempo o, a veces, con carácter indefinido, para forzar los sentimientos de quien puede conceder lo que se pide. ~ general. 1. f. La que afecta simultáneamente a todas las actividades laborales de un lugar. ~ revolucionaria. 1. f. La que responde a propósitos de subversión política, más que a reivindicaciones de carácter económico o social. ~ salvaje. 1. f. La que se produce bruscamente o por sorpresa sin cumplir los requisitos legales, en especial el plazo de preaviso. V. día de huelgahuelga (2). (Del celta hisp. *olga; cf. galo olca). 1. f. Terreno de cultivo especialmente fértil.

->huelgo. (De holgar). 1. m. Aliento, respiración, resuello. 2. m. holgura (|| espacio suficiente para algo). 3. m. Espacio vacío que queda entre dos piezas que han de encajar una en otra. tomar ~. 1. loc. verb. Dicho de quien va corriendo: Parar un poco para descansar, resol-

lando libremente. 2. loc. verb. Descansar un rato de cualquier otra actividad o trabajo para volver a ellos.

->huelguista. 1. com. Persona que toma parte en una huelga de trabajadores.

->huelguístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la huelga de trabajadores.

->huella. (De hollar). 1. f. Señal que deja el pie del hombre o del animal en la tierra por donde pasa. 2. f. Acción de hollar. 3. f. Plano del escalón o peldaño en que se sienta el pie. 4. f. Señal que deja una lámina o forma de imprenta en el papel u otra cosa en que se estampa. 5. f. Rastro, seña, vestigio que deja alguien o algo. U. m. en pl. No quedaron ni huellas del desastre. 6. f. Impresión profunda y duradera. La lectura de ese autor dejó huella en su espíritu. 7. f. Indicio, mención, alusión. En los documentos consultados no se encuentra huella alguna de ese hecho. 8. f. Am. Mer. y Nic. Camino hecho por el paso, más o menos frecuente, de personas, animales o vehículos. 9. f. Arg. y Ur. Baile campero de pareja suelta y paso moderadamente suave y cadencioso, cuyas coplas en seguidilla se acompañan con guitarra. ~ dactilar. 1. f. impresión dactilar. a la ~. 1. loc. adv. a la zaga. seguir las ~s de alguien. 1. loc. verb. Seguir su ejemplo, imitarlo.

->huélliga. (De huella, con suf. átono). 1. f. Huella que deja el pie en la tierra.

->huello. (De hollar). 1. m. Sitio o terreno que se pisa. Esta senda tiene buen huello. 2. m. Acción de pisar un caballo. 3. m. Superficie o parte inferior del casco del animal, con heradura o sin ella.

->-huelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->huelveño, ña. 1. adj. Natural de Huelva. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->huemul. (Voz mapuche). 1. m. Cérvido de los Andes australes, de formas robustas, cola muy corta y orejas bastante desarrolladas. Su pelaje es corto y áspero, de color pardo intenso, con la parte inferior de la cola blanca. Habita en estepas y bosques abiertos.

->huera. 1. f. Ext. juera.huero1, ra. (Del dialect. gorar, empollar, incubar). 1. adj. Vano, vacío y sin sustancia. salir ~ algo. 1. loc. verb. coloq. frustrarse (|| malograrse). V. huevo huerohuero2, ra. 1. adj. Méx. güero2.

->huerca. 1. f. Méx. muchacha (|| mujer que está en la mocedad).

->huerco. (Del lat. Orcus; cf. orco2). 1. m. Persona que está siempre llorando, triste y retirada en la oscuridad. 2. m. Según los romanos, lugar donde iban los muertos. 3. m. Méx. muchacho (|| hombre que está en la mocedad). 4. m. desus. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). 5. m. ant. Infierno de los condenados. 6. m. ant. La muerte de los hombres.

->huérfago. 1. m. huélfago.

->huerfanidad. (De huérfano). 1. f. desus. orfandad.

->huerfanito. 1. m. Méx. Cupón o sección que queda por vender de un billete entero de lotería.

->huérfano, na. (Del b. lat. orphanus, y este del gr. o). 1. adj. Dicho de una persona de menor edad: A quien se le han muerto el padre y la madre o uno de los dos, especialmente el padre. U. t. c. s. 2. adj. poét. Dicho de una persona: A quien se le han muerto los hijos. 3. adj. Falto de algo, y especialmente de amparo. En aquella ocasión quedó huérfana la ciudad. 4. adj. ant. expósito. U. en Bolivia, Chile y Perú.

->huero1, ra. (Del dialect. gorar, empollar, incubar). 1. adj. Vano, vacío y sin sustancia. salir ~ algo. 1. loc. verb. coloq. frustrarse (|| malograrse). V. huevo huero huero2, ra. 1. adj. Méx. güero2.

->huerta. (De huerto). 1. f. Terreno de mayor extensión que el huerto, destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales. 2. f. Tierra de regadío. meter a alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Engañarlo haciéndole creer que se le favorece.

->huertano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que habita alguna de las comarcas de regadío a las que se da el nombre de huerta.

->huerto, ra. 1. m. y f. Sal., Arg., Nic. y Perú p. us. Que cultiva la huerta.

->huerto. (Del lat. hortus). 1. m. Terreno de corta extensión, generalmente cercado de pared, en que se plantan verduras, legumbres y a veces árboles frutales. ~ rectoral. 1. m. Finca rústica que por razón de su cargo disfruta el párroco para su comodidad y recreo y para las necesidades de su casa. llevar, o llevarse, a alguien al ~. 1. locs. verbs. coloqs. Lograr convencerlo. 2. locs. verbs. vulgs. Seducirlo sexualmente.

->huesa. (Del lat. fossa, fosa). 1. f. Hoyo para enterrar un cadáver.

->huesero, ra. 1. m. y f. Méx. y Ur. Persona hábil en tratar dolencias de huesos y articulaciones. 2. m. coloq. Ven. Cantidad de huesos. 3. f. León, Bol. y Chile. Lugar en donde se echan o guardan los huesos de los muertos. 4. f. El Salv. Lugar donde se venden repuestos usados para automóviles y otras máquinas.

->huesillo. (Del dim. de hueso). 1. m. Am. Mer. Durazno secado al sol.

->hueso. (Del lat. ossum). 1. m. Cada una de las piezas duras que forman el esqueleto de los vertebrados. 2. m. Parte dura y compacta en el centro de algunos frutos, como la aceituna, la guinda, el melocotón, etc., en la cual se contiene la semilla. 3. m. Parte de la piedra de cal que no se ha cocido y que sale cerniéndola. 4. m. Cosa que causa trabajo o incomodidad. 5. m. Profesor muy exigente. 6. m. Cosa inútil, de poco precio y mala calidad. 7. m. coloq. Persona de carácter desagradable o de trato difícil. 8. m. C. Rica, El Salv., Guat., Méx. y Nic. trabajo (|| ocupación retribuida). 9. m. Ec. Persona tacaña. 10. m. pl. Restos mortales de una persona. 11. adj. Dicho de un color: Blanco amarillento. ~ coronal. 1. m. Anat. hueso frontal. ~ cuadrado. 1. m. Anat. Uno de los huesos del carpo, que en el hombre forma parte

de la segunda fila. ~ cuboides. 1. m. Anat. Uno de los huesos del tarso, que en el hombre está situado en el borde externo del pie. ~ cuneiforme. 1. m. Anat. Cada uno de los huesos de forma prismática, a modo de cuñas, que existen en el tarso de los mamíferos. En el hombre son tres y están colocados en la parte anterior de la segunda fila del tarso. ~ de la alegría. 1. m. coloq. Col. y Cuba. cóccix. U. m. en dim. ~ de santo. 1. m. Rollito de pasta de almendra en forma de hueso. ~ dulce. 1. m. Anat. cóccix. ~ escafoides. 1. m. Anat. hueso del carpo de los mamíferos, que en el hombre es el más externo y voluminoso de la fila primera. 2. m. Anat. hueso del tarso de los mamíferos, que en el hombre se articula con el astrágalo y el cuboides. ~ esfenoides. 1. m. Anat. hueso enclavado en la base del cráneo de los mamíferos, que concurre a formar las cavidades nasales y las órbitas. ~ etmoides. 1. m. Anat. Pequeño hueso encajado en la escotadura del hueso frontal de los vertebrados, y que concurre a formar la base del cráneo, las cavidades nasales y las órbitas. ~ frontal. 1. m. Anat. El que forma la parte anterior y superior del cráneo, y que en la primera edad de la vida se compone de dos mitades que se sueldan después. ~ grande. 1. m. Anat. hueso cuadrado. ~ hioides. 1. m. Anat. hueso situado en la base de la lengua y encima de la laringe. ~ innominado. 1. m. Anat. Cada uno de los dos huesos situados uno en cada cadera, que junto con el sacro y el cóccix forman la pelvis de los mamíferos. En el animal adulto está constituido por la unión íntima de tres piezas óseas: el íleon, el isquion y el pubis. ~ intermaxilar. 1. m. Anat. El situado en la parte exterior, media e interna de la mandíbula superior en algunos animales, llamado también incisivo, porque en él se alojan los dientes de este nombre. En la especie humana se suelda con los maxilares superiores antes del nacimiento. ~ maxilar. 1. m. Anat. Cada uno de los tres que forman las mandíbulas; dos de ellos, la superior, y el otro la inferior. ~ navicular. 1. m. Anat. hueso escafoides. ~ occipital. 1. m. Anat. hueso del cráneo, correspondiente al occipucio. ~ orbital. 1. m. Anat. Cada uno de los que forman la órbita del ojo. ~ palomo. 1. m. cóccix. ~ parietal. 1. m. Anat. Cada uno de los dos situados en las partes medias y laterales de la cabeza, los mayores entre los que forman el cráneo. ~ peniano. 1. m. Zool. báculo (|| hueso de los machos de algunos mamíferos). ~ piramidal. 1. m. Anat. Uno de los que hay en el carpo o muñeca del hombre. ~ plano. 1. m. Anat. Aquel cuya longitud y anchura son mayores que su espesor. ~ sacro. 1. m. Anat. hueso situado en la parte inferior del espinazo, formado por cinco vértebras soldadas entre sí en el hombre, por más o menos en otros animales, y que, articulándose con los dos innominados, forma la pelvis. ~ temporal. 1. m. Anat. Cada uno de los dos del cráneo de los mamíferos, correspondientes a las sienes. la sin ~. 1. f. lengua (|| órgano muscular de los vertebrados). a ~. 1. loc. adv. Constr. Dicho de colocar piedras, baldosas o ladrillos: Perfectamente unidos y sin mortero entre sus juntas o lechos. dar a alguien un ~ que roer. 1. loc. verb. Darle un empleo o trabajo difícil o engorroso. dar alguien con sus ~s en algún lugar. 1. loc. verb. coloq. Ir a parar a él. dar en ~. 1. loc. verb.

Encontrar oposición en alguien, o dificultad en algo que se intenta. estar alguien en los ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar sumamente delgado. hasta los ~s. 1. loc. adv. U. para expresar en grado sumo la acción o la cualidad significadas. molerle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Apalearlo. no dejar a alguien un ~ sano. 1. loc. verb. coloq. Murmurar de él descubriendo sus defectos. no poder alguien con sus ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar rendido de fatiga. pinchar en ~. 1. loc. verb. dar en hueso. podérsele contar a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. estar en los huesos. ponerse, o quedarse, alguien en los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. estar en los huesos. roerle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Murmurar de él. romperle a alguien un ~, o los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Golpearlo fuertemente. tener alguien los ~s duros. 1. loc. verb. Chile. Tener dificultad para cambiar su manera de ser, debido a su edad. V. bocado sin huesocarne sin huesosombra de hueso

->huesoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo al hueso. 2. adj. De huesos muy grandes y visibles. V. esparaván huesoso

->huésped, da. (Del lat. hospes, -itis). 1. m. y f. Persona alojada en casa ajena. 2. m. y f. Persona alojada en un establecimiento de hostelería. 3. com. Biol. Vegetal o animal en cuyo cuerpo se aloja un parásito. 4. m. y f. p. us. Mesonero o amo de posada. 5. com. p. us. Persona que hospeda en su casa a otra. ~ de aposento. 1. m. y f. Persona a quien se destinaba el uso de una parte de la casa en virtud del servicio de aposentamiento de corte. no contar con la ~. 1. loc. verb. coloq. echar la cuenta sin la huésped. ser alguien ~ en su casa. 1. loc. verb. coloq. Parar poco en ella. V. casa de huéspedescolegial huésped

->huesque. 1. interj. U. para que las caballerías tuerzan hacia un lado.

->hueste (1). (Del lat. hostis, enemigo, adversario). 1. f. Ejército en campaña. U. m. en pl. 2. f. Conjunto de los seguidores o partidarios de una persona o de una causa.hueste2. (Del nahua cuechtic, muy machacado, molido, amasado). 1. adj. Hond. Bien molido, muy fino. 2. adj. Hond. Dicho de la masa de maíz: Que ha sido batida y está lista para hacer las tortillas.

->huesteadora. 1. f. Hond. En el trapiche o molienda, maza grande que sirve para estrujar la caña de azúcar.

->huestear. (De hueste2). 1. tr. Hond. Moler muy finamente. 2. tr. Hond. Amasar la masa de maíz hasta lograr la homogeneidad y consistencia convenientes para hacer las tortillas o los panes. 3. tr. coloq. rur. Hond. robar (|| tomar para sí lo ajeno).

->huesudo, da. 1. adj. Que tiene o muestra mucho hueso. 2. adj. Que tiene los huesos muy marcados. 3. f. El Salv. y Méx. muerte (|| figura del esqueleto humano). LA huesuda pelarse alguien con la ~. 1. loc. verb. Méx. morir (|| llegar al término de la vida).

->huetar. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba la parte central de Costa Rica, y del que hoy quedan pequeños núcleos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los huetares. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablaban los huetares.

->hueteco, ña. 1. adj. Natural de Huete. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Cuenca, en España.

->hueva. (Del lat. ova, pl. n. de ovum). 1. f. Masa que forman los huevecillos de ciertos pescados, encerrada en una bolsa oval. 2. f. coloq. Guat. y Méx. pereza (|| negligencia).

->huvada. 1. f. coloq. Chile. Cosa, asunto, situación.

->huevo. 1. intr. Cineg. Dicho de las aves: Principiar a tener huevos.

->huevoz. 1. adj. vulg. flojo (|| perezoso). 2. m. vulg. calzonazos.

->huevo. 1. tr. Chile. molestar. 2. tr. El Salv., Guat. y Hond. hurtar (|| tomar bienes ajenos). 3. intr. Chile y Méx. haraganear.

->huevo. 1. f. V. huevero. huevero, ra. 1. m. y f. Persona que trata en huevos. 2. m. huevo (|| utensilio de mesa). 3. f. Mujer del huevero. 4. f. Conducto membranoso que tienen las aves desde el ovario hasta cerca del ano, y en el cual se forman la clara y la cáscara de los huevos. 5. f. Utensilio de porcelana, loza, metal u otra materia, en forma de copa pequeña, en que se pone, para comerlo, el huevo pasado por agua. 6. f. Utensilio de mesa para servir los huevos pasados por agua. 7. f. Recipiente de plástico, metal u otros materiales, de diversas formas y tamaños, que sirve para transportar o guardar huevos.

->huevo. 1. f. Tienda donde se venden huevos.

->huevero, ra. 1. m. y f. Persona que trata en huevos. 2. m. huevo (|| utensilio de mesa). 3. f. Mujer del huevero. 4. f. Conducto membranoso que tienen las aves desde el ovario hasta cerca del ano, y en el cual se forman la clara y la cáscara de los huevos. 5. f. Utensilio de porcelana, loza, metal u otra materia, en forma de copa pequeña, en que se pone, para comerlo, el huevo pasado por agua. 6. f. Utensilio de mesa para servir los huevos pasados por agua. 7. f. Recipiente de plástico, metal u otros materiales, de diversas formas y tamaños, que sirve para transportar o guardar huevos.

->huévil. 1. m. Planta de Chile, de la familia de las Solanáceas, de unos 80 cm de altura, lampiña y de olor fétido. De su palo y hojas se extrae un tinte amarillo, y la infusión de ellos se emplea contra la disentería.

->huevo. (Del lat. ovum). 1. m. Cuerpo redondeado, de tamaño y dureza variables, que producen las hembras de las aves o de otras especies animales, y que contiene el germen del embrión y las sustancias destinadas a su nutrición durante la incubación. 2. m. huevo de la gallina, especialmente destinado a la alimentación humana. 3. m. Pedazo de madera fuerte y con un hueco en el medio, que usan los zapateros para amoldar en él la suela. 4. m. Cápsula de cera, de forma ovoide, que, llena de agua de olor, se tiraba por festejo en las carnestolendas. 5. m. vulg. testículo. U. m. en pl. 6. m. Biol. cigoto. 7. m. Biol. óvulo (|| gameto femenino). 8. m. El Salv. y Ur. Situación o tarea difícil. 9. m. coloq. Ur. Persona tonta. 10. adj. Perú. Dicho de un precio: Cómodo de pagar. 11. adj. Perú. Dicho de una tarea: Fácil de

cumplir. ~ batido. 1. m. El que se toma batido con azúcar, leche, vino, etc. ~ chimbo. 1. m. El Salv. Refresco hecho con yema de huevo y jugo de piña. 2. m. Guat. Dulce hecho de harina y huevo en forma de hojuelas. 3. m. Nic. Dulce hecho de arroz, leche y azúcar en forma de bolitas bañadas en miel roja espesa. 4. m. Ven. huevo quimbo. ~ de Colón. 1. m. Cosa que aparenta tener mucha dificultad pero resulta ser fácil al conocer su artificio. ~ de faltriquera. 1. m. yema (|| dulce). ~ de Juanelo. 1. m. huevo de Colón. ~ de Pascua. 1. m. Dulce de chocolate en forma de huevo que se come, en algunos lugares, durante la Pascua de Resurrección. ~ de pulpo. 1. m. liebre de mar. ~ de zurcir. 1. m. El de plástico, madera, etc., que se usa para zurcir medias o calcetines. ~ duro. 1. m. El cocido, con la cáscara, en agua hirviendo, hasta llegarse a cuajar enteramente yema y clara. ~ en cáscara. 1. m. huevo pasado por agua. ~ encerado. 1. m. El pasado por agua que no está duro. ~ estrellado. 1. m. huevo frito. ~ frito. 1. m. El que se fríe sin batirlo. ~ huero. 1. m. El que, por no estar fecundado por el macho, no produce cría, aunque se echa a la hembra clueca. 2. m. El que por enfriamiento o por otra causa se pierde en la incubación. ~ mejido. 1. m. yema mejida. ~ partenogenético. 1. m. Biol. Óvulo que se desarrolla sin previa unión con el espermatozoide. ~ pasado por agua. 1. m. El cocido ligeramente, con la cáscara, sin que llegue a cuajar por completo. ~ quimbo. 1. m. Ur. Producto de confitería que consiste en una esfera pequeña de yema con azúcar cocida y embebida en almíbar o coñac. ~ tibio. 1. m. Am. huevo pasado por agua. ~s a la perica. 1. m. pl. Pan. huevos revueltos. ~s al plato. 1. m. pl. Los cuajados en mantequilla o aceite al calor suave y servidos en el mismo recipiente en que se han hecho. ~s bobos. 1. m. pl. Ar. Tortilla con pan rallado, aderezada en caldo. ~s dobles. 1. m. pl. Dulce de repostería que se hace con yemas de huevo y azúcar clarificado. ~s dobles quemados. 1. m. pl. Dulce semejante al anterior, que después de preparado se cuece en el estrelladero. ~s hilados. 1. m. pl. Composición de huevos y azúcar que forma hebras o hilos. ~s moles. 1. m. pl. Yemas de huevo batidas con azúcar. ~s pericos. 1. m. pl. Col. huevos revueltos. ~s revueltos. 1. m. pl. Los que se fríen en sartén revolviéndolos para que no se unan como en una tortilla. aborrecer alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Desistir de la buena obra comenzada, cuando se la andan escudriñando mucho, como hacen la gallina y otras aves si les manosean en el nido los huevos. a ~. 1. loc. adv. Dicho de vender o de costar: Muy barato. 2. loc. adv. a tiro (|| al alcance de los deseos o intentos). 3. loc. adv. coloq. Nic. por fuerza (|| necesariamente). a puro ~. 1. loc. adv. vulg. Con gran esfuerzo. cacarear y no poner ~. 1. loc. verb. coloq. Prometer mucho y no dar nada. dar con los ~s en la ceniza. 1. loc. verb. coloq. p. us. Echar a perder algo. echarse alguien los ~s a tuto. 1. loc. verb. coloq. Nic. Afrontar con valentía una situación. estar alguien de a ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Estar muy mal. 2. loc. verb. coloq. Guat. Estar muy bien. freír alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Producir un sonido con los labios para expresar que algo le molesta, o que no está de acuerdo con ello.

hacer algo de a ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Hacer algo sin tener en cuenta las opiniones de los demás. hacerle alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Hond. Poner mucho empeño en un trabajo. límpiase, que estás de ~. 1. loc. verb. coloq. U. para notar de ilusorio lo que otra persona dice o intenta. machacarse alguien los ~s. 1. loc. verb. Cuba. Aceptar con resignación una situación, una tarea o una obligación. no comer alguien un ~ por no perder, o no tirar, la cáscara. 1. locs. verbs. coloqs. Arg., Bol., Chile y Ur. Ser tacaño y cicatero. parecer que alguien está empollando ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar apoltronado a la lumbre, o muy metido en casa. parecerse dos o más personas o cosas como un ~ a otro. 1. loc. verb. Ser iguales. parecerse algo a otra cosa como un ~ a una castaña. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la semejanza de cosas que se comparan entre sí. pasar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Perú. Frotar huevo sobre su cuerpo para curarlo de un mal. pisando ~s. 1. loc. adv. coloq. Con excesiva lentitud, demasiado despacio. Andar, venir, ir pisando huevos poner alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Nic. Hacer algo contra la propia voluntad. sacar los ~s. 1. loc. verb. Dicho de un ave: Empollarlos, estar sobre ellos calentándolos. 2. loc. verb. Tenerlos en la estufa hasta que salgan. ser alguien de a ~. 1. loc. verb. coloq. Guat. Ser muy valiente. sórbete ese ~. 1. expr. coloq. Denota la complacencia de que a otra persona le venga un leve daño. V. berenjena de huevoblanco de huevocélula huevomeaja de huevoponche de huevo

->huvón, na. 1. adj. vulg. perezoso (|| tardo). U. t. c. s. 2. adj. despect. vulg. imbécil (|| alalado). U. t. c. s. 3. adj. Hond. y Nic. Animoso, valiente.

->huvonada. 1. f. coloq. Col., Guat., Hond., Méx. y Ven. necedad (|| dicho o hecho necio).

->huvonear. 1. intr. coloq. Col., El Salv., Guat., Hond., Méx. y Ven. Haraganear, perder el tiempo. 2. prnl. coloq. Col., Hond., Méx. y Ven. Hacer o decir necedades.

->huf. 1. interj. uf.

->hugonote, ta. (Del fr. huguenot, partidario de la unión de Ginebra con Suiza, y este alterac. del al. Eidgenosse, confederado, infl. por Hugues, nombre del jefe del partido suizo en Ginebra a principios del siglo XVI). 1. adj. Se dice de los que en Francia seguían la doctrina de Calvino. U. t. c. s.

->huich o huiche. 1. interjs. Chile. U. para burlarse de alguien, o para provocarlo, excitándole la envidia o picándole el amor propio.

->huich o huiche. 1. interjs. Chile. U. para burlarse de alguien, o para provocarlo, excitándole la envidia o picándole el amor propio.

->huichó. 1. interj. Chile. U. para espantar a algunos animales.

->huiclacoche. 1. m. Méx. cuitlacoche.

->huida. 1. f. V. huido. huido, da. (Del part. de huir). 1. adj. Que anda receloso o escondiéndose por temor de algo o alguien. 2. f. Acción de huir. 3. f. Ensanche y holgura que

se deja en mechinales u otros agujeros para poder meter y sacar con facilidad maderos. 4. f. Equit. Acción y efecto de apartarse el caballo, súbita y violentamente, de la dirección en que lo lleva el jinete.

->huidero, ra. 1. adj. p. us. Huidizo, fugaz. 2. m. Trabajador que en las minas de azogue se ocupa en abrir huidas (|| ensanches para meter y sacar maderos). 3. m. Lugar adonde huyen reses o piezas de caza.

->huidizo, za. 1. adj. Que suele huir o tiene tendencia a huir. 2. adj. fugaz (|| que huye y desaparece con velocidad).

->huido, da. (Del part. de huir). 1. adj. Que anda receloso o escondiéndose por temor de algo o alguien. 2. f. Acción de huir. 3. f. Ensanche y holgura que se deja en mechinales u otros agujeros para poder meter y sacar con facilidad maderos. 4. f. Equit. Acción y efecto de apartarse el caballo, súbita y violentamente, de la dirección en que lo lleva el jinete.

->huidor, ra. (Del lat. fugitor, -oris). 1. adj. p. us. Que huye. U. t. c. s.

->huifa. 1. interj. Chile. U. para expresar alegría.

->huilense. 1. adj. Natural de Huila. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->huilliche. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio originario del centro de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los huilliches.

->huillín. (Del mapuche williñ). 1. m. Especie de nutria de Chile.

->huilo, la. (Del nahua huila, tullido). 1. adj. Méx. Dicho de una persona: tullida. U. t. c. s.

->huilota. (Del nahua huilotl, paloma). 1. f. Méx. huiltota.

->hUILte. 1. m. Chile. Tallo o tronco del cochayuyo, principalmente cuando está creciendo y antes de ramificarse. Es comestible.

->huiltota. (Del nahua huilotl, paloma). 1. f. Hond. Ave columbiforme silvestre que vive desde el sur del Canadá hasta Panamá y las Antillas Mayores, de cabeza delgada, pequeña, pico fino y cola larga y puntiaguda con las timoneras externas con puntas blancas, y el plumaje de color café grisáceo.

->huincha. (Voz quechua). 1. f. Bol., Chile y Perú. Cinta de lana o de algodón.

->huingán. (Voz mapuche). 1. m. Arbusto chileno, de la familia de las Anacardiáceas, de flores blancas y pequeñas en racimos axilares, y frutos negruzcos, de unos cuatro milímetros de diámetro.

->huipil. (Del nahua huipilli). 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Especie de blusa adornada propia de los trajes indígenas. 2. m. El Salv. Enagua o falda que usan las mujeres indígenas.

->huir. (Del lat. vulg. fugire, por fugere). 1. intr. Alejarse deprisa, por miedo o por otro motivo, de personas, animales o cosas, para evitar un daño, disgusto o molestia. U. t. c. prnl.

y menos c. tr. 2. intr. Dicho de una cosa: Alejarse velozmente. La nave huye del puerto. 3. intr. Dicho de unidades de tiempo: Transcurrir o pasar velozmente. Huyen los siglos, la vida. 4. intr. Apartarse de algo malo o perjudicial. Huir de los vicios. Huir de las ocasiones de ofender a Dios. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. construir. V. pica y huye

->huira. 1. f. Chile. Corteza del maqui que, sola o torcida en forma de sogas, sirve para atar.

->huira (1). (Del quechua wiru, caña dulce del maíz). 1. m. Bol. Tallo del maíz verde. huira 2. 1. m. Nombre común a varias algas marinas muy abundantes en las costas de Chile.

->huisache. (Del nahua huixachi, espinoso, de huitztli, espina, e ixachi, abundante). 1. m. El Salv. y Méx. Árbol de la familia de las Mimosáceas, de ramas muy espinosas. Su fruto contiene tanino, con el que se prepara tinta.

->huisachear. (De huisachero). 1. intr. Méx. Dicho de una persona: Ejercer la profesión de abogado sin tener el título.

->huisachero, ra. (De huisache). 1. m. y f. Méx. Persona que ejerce la profesión de abogado sin tener el título.

->huisquil. (Del nahua huitztli, espina, y quiltil, yerba). 1. m. Am. Cen. y Méx. chayote (|| fruto).

->huisquilar. 1. m. Am. Cen. y Méx. chayotera. 2. m. Guat. Terreno plantado de huisquiles.

->huisquilete. (Del nahua huitztli, espina, y quiltil, quelite). 1. m. Hond. Planta comestible de la familia de las Amarantáceas, de entre 50 y 70 cm y de flores muy pequeñas. En la medicina tradicional, las hojas se utilizan en fomentos calientes contra las inflamaciones.

->huitlacoche. 1. m. Méx. cuitlacoche.

->huizache. 1. m. Méx. huisache.

->hujier. 1. m. ujier.

->hulano, na. 1. m. y f. desus. fulano.

->hular. 1. intr. Hond. hulear.

->hule. (Del nahua ulli). 1. m. Caucho o goma elástica. 2. m. Tela pintada al óleo y barnizada por un solo lado, que por su impermeabilidad tiene muchos usos. 3. m. Méx. Nombre de varios árboles de los que se extrae el hule (|| caucho). haber ~. 1. loc. verb. Taurom. Haber heridas o muerte de algún torero o picador. V. palo de hule

->hulear. 1. intr. Hond. Cosechar el látex del tallo del hule. 2. intr. Hond. Trabajar en las plantaciones de hule.

->hulero, ra. 1. adj. Hond. y Méx. Perteneciente o relativo al hule o a su industria. 2. m. y f. Am. Persona que trabaja en la explotación del hule. 3. f. Méx. tirachinas.

->hulla. (Del fr. houille). 1. f. Carbón de piedra que se congutina al arder y, calcinado en vasos cerrados, da coque. ~ blanca. 1. f. Corriente de agua empleada como fuerza motriz.

->hullero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hulla.

->hulte. 1. m. Chile. huilte.

->hum. 1. interj. desus. uf.

->humacaeño, ña. 1. adj. Natural de Humacao. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->humacera. 1. f. coloq. Cuba y Ven. humareda.

->humada. (De humar). 1. f. Hoguera de mucho humo, especialmente la que se hace para avisar.

->humaina. 1. f. desus. Tela muy basta.

->humanal. 1. adj. Perteneiente o relativo al hombre. 2. adj. ant. Compasivo, caritativo e inclinado a la piedad.

->humanamente. 1. adv. m. Con humanidad. 2. adv. m. Con recursos puramente humanos. Eso humanamente no se puede hacer.

->humanar. 1. tr. p. us. Hacer a alguien humano, familiar y afable. U. m. c. prnl. 2. prnl. Dicho especialmente del Verbo divino: Hacerse hombre.

->humanidad. (Del lat. humanitas, -atis). 1. f. naturaleza humana. 2. f. Género humano. 3. f. Conjunto de personas. 4. f. Fragilidad o flaqueza propia del ser humano. 5. f. Sensibilidad, compasión de las desgracias de nuestros semejantes. 6. f. Benignidad, mansedumbre, afabilidad. 7. f. Cuerpo de una persona. 8. f. pl. letras humanas.

->humanismo. 1. m. Cultivo o conocimiento de las letras humanas. 2. m. Movimiento renacentista que propugna el retorno a la cultura grecolatina como medio de restaurar los valores humanos. 3. m. Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.

->humanista. 1. adj. humanístico. No está justificado enfrentar los estudios humanistas con los científicos. 2. com. Persona instruida en letras humanas.

->humanístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al humanismo o las humanidades.

->humanitario, ria. (Del lat. humanitas, -atis). 1. adj. Que mira o se refiere al bien del género humano. 2. adj. Benigno, caritativo, benéfico. 3. adj. Que tiene como finalidad aliviar los efectos que causan la guerra u otras calamidades en las personas que las padecen.

->humanitarismo. (De humanitario). 1. m. humanidad (|| sensibilidad, compasión de las desgracias ajenas).

->humanización. 1. f. Acción y efecto de humanizar o humanizarse.

->humanizar. 1. tr. Hacer humano, familiar y afable a alguien o algo. 2. prnl. Ablandarse, desenojarse, hacerse benigno.

->humano, na. (Del lat. humanus). 1. adj. Perteneciente o relativo al hombre. 2. adj. Propio de él. 3. adj. Comprensivo, sensible a los infortunios ajenos. 4. m. Ser humano. 5. m. pl. Conjunto de todos los hombres. V. acto humanociencias humanasderechos humanosletras humanaslinaje humanonaturaleza humanaraza humanarespeto humano

->humanoide. 1. adj. Que tiene forma o características del ser humano. U. t. c. s.

->humar. (Del lat. fumare). 1. intr. p. us. Echar humo.

->humarada. 1. f. Abundancia de humo.

->humarascal. 1. m. C. Rica y Nic. humareda.

->humarasco. 1. m. C. Rica y Nic. humareda.

->humarazo. 1. m. humazo.

->humareda. 1. f. Abundancia de humo.

->humaza. 1. f. humazo.

->humazga. (De humo, hogar). 1. f. Tributo que se pagaba a algunos señores territoriales por cada hogar o chimenea.

->humazo. 1. m. Humo denso y copioso. 2. m. Humo de lana o papel encendido que se aplica a las narices o a la boca como remedio, y algunas veces por chasco. 3. m. Humo sofocante o venenoso que se hace en los buques cerrando las escotillas, para matar o ahuyentar las ratas. 4. m. Humo que se hace entrar en el cubil o las madrigueras, para hacer salir a las alimañas. dar ~ a alguien. 1. expr. coloq. Hacer de modo que se retire del lugar adonde solía concurrir incomodando.

->humazón. 1. f. El Salv. y Nic. humareda.

->humeante. 1. adj. Que humea (|| echa humo). 2. adj. Que humea (|| arroja vaho o vapor).

->humear. (De humo). 1. intr. Echar de sí humo. El cigarrillo humea. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Arrojar vaho o vapor. La chimenea humea. La tierra humea. 3. intr. Persistir los sentimientos surgidos de un alboroto, riña o enemistad que hubo en otro tiempo. 4. intr. Engreírse, entonarse, presumir. 5. tr. Am. fumigar.

->humectación. (Del lat. [h]umectatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de humedecer.

->humectante. (Del lat. humectans, -antis, part. pres. act. de humectare, humedecer). 1. adj. Que humedece. 2. m. Sustancia que estabiliza el contenido de agua de un material.

->humectar. (Del lat. humectare). 1. tr. humedecer. 2. tr. Aplicar o introducir un humectante.

->humectativo, va. 1. adj. Que humedece o produce humedad.

->húmeda. 1. f. V. húmedo.húmedo, da. (Del lat. humidus). 1. adj. Que participa de la naturaleza del agua. 2. adj. Ligeramente impregnado de agua o de otro líquido. 3. adj. Se dice de la región, del clima o del país en que llueve mucho y que tiene el aire cargado de

humedad. 4. f. vulg. lengua (|| órgano muscular de los vertebrados). LA húmeda húmedo radical. 1. m. Med. Entre los antiguos, humor linfático, dulce, sutil y balsámico, que se suponía da a las fibras del cuerpo flexibilidad y elasticidad. V. hisopo húmedovía húmeda

->humedad. (Del lat. humiditas, -atis, con haplología). 1. f. Cualidad de húmedo. 2. f. Agua de que está impregnado un cuerpo o que, vaporizada, se mezcla con el aire. V. coch-inilla de humedad

->humedal. 1. m. p. us. Terreno húmedo.

->humedecer. (De húmedo). 1. tr. Producir o causar humedad en algo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->húmedo, da. (Del lat. humidus). 1. adj. Que participa de la naturaleza del agua. 2. adj. Ligeramente impregnado de agua o de otro líquido. 3. adj. Se dice de la región, del clima o del país en que llueve mucho y que tiene el aire cargado de humedad. 4. f. vulg. lengua (|| órgano muscular de los vertebrados). LA húmeda húmedo radical. 1. m. Med. Entre los antiguos, humor linfático, dulce, sutil y balsámico, que se suponía da a las fibras del cuerpo flexibilidad y elasticidad. V. hisopo húmedovía húmeda

->humera. (De humo; cf. ahumarse, emborracharse). 1. f. coloq. jamera.

->humeral. (Del lat. humerale). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al húmero. Arteria humeral. 2. m. velo humeral.

->humero. (Del lat. fumarium). 1. m. Cañón de chimenea por donde sale el humo. 2. m. Sal. Habitación donde se ahúma la matanza para que se cure o sazone. 3. m. C. Rica. Tabla que cuelga del techo sobre una cocina de leña, donde se coloca la leña para secarla, o bien alimentos, para preservarlos. 4. m. C. Rica. Entre apicultores, aparato de lata que despidе humo y permite protegerse de las abejas. 5. m. Ven. humareda.

->húmero. (Del lat. humerus). 1. m. Anat. Hueso del brazo, que se articula por uno de sus extremos con la escápula y por el otro con el cúbito y el radio.

->húmico, ca. 1. adj. Agr. Perteneciente o relativo al humus.

->humidad. 1. f. desus. humedad.

->humidificación. 1. f. Acción y efecto de humidificar.

->humidificador. 1. m. Dispositivo para aumentar la humedad del aire.

->humidificar. 1. tr. Transmitir humedad al ambiente.

->húmido, da. 1. adj. poét. húmedo.

->humiento, ta. (De humo). 1. adj. Sal. Ahumado, tiznado.

->humil o húmil. (Del lat. humilis). 1. adj. desus. humilde.

->humil o húmil. (Del lat. humilis). 1. adj. desus. humilde.

->humildad. (Del lat. humilitas, -atis). 1. f. Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento. 2. f. Bajeza

de nacimiento o de otra cualquier especie. 3. f. Sumisión, rendimiento. ~ de garabato. 1. f. coloq. La falsa y afectada.

->humilde. (Del lat. humilis, con infl. de humildad). 1. adj. Que tiene humildad. 2. adj. Dicho de una cosa: baja (|| de poca altura). 3. adj. Carente de nobleza. 4. adj. Que vive modestamente.

->humildemente. 1. adv. m. Con humildad.

->humildosamente. 1. adv. m. desus. humildemente.

->humildoso, sa. 1. adj. p. us. humilde.

->humiliación. 1. f. desus. humillación.

->humillación. (Del lat. humiliatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de humillar o humillarse.

->humilladamente. 1. adv. m. p. us. humildemente.

->humilladero. (De humillar y -dero). 1. m. Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen.

->humillador, ra. 1. adj. Que humilla. U. t. c. s.

->humillante. (Del ant. part. act. de humillar). 1. adj. Que humilla. 2. adj. Degradante, depresivo.

->humillar. (Del lat. humiliare). 1. tr. Inclinar o doblar una parte del cuerpo, como la cabeza o la rodilla, especialmente en señal de sumisión y acatamiento. 2. tr. Abatir el orgullo y altivez de alguien. 3. tr. Herir el amor propio o la dignidad de alguien. 4. tr. Taurom. Dicho de un toro: Bajar la cabeza para embestir, o como precaución defensiva. U. t. c. intr. 5. prnl. Hacer actos de humildad. 6. prnl. Dicho de una persona: Pasar por una situación en la que su dignidad sufra algún menoscabo. 7. prnl. ant. Arrodillarse o hacer adoración.

->humillo. (Del dim. de humo). 1. m. Vanidad, presunción y altanería. U. m. en pl. 2. m. Enfermedad que suelen padecer los cerdos pequeños cuando no es de buena calidad la leche de sus madres.

->humilmente o húmilmente. 1. adv. m. p. us. humildemente.

->humilmente o húmilmente. 1. adv. m. p. us. humildemente.

->humita. (Del quechua humint'a). 1. f. Arg., Bol., Chile, Ec., Perú y Ur. Comida criolla hecha con pasta de maíz o granos de choclo triturados, a la que se agrega una fritura preparada generalmente con cebolla, tomate y ají colorado molido. Se sirve en pequeños envoltorios de chala, en empanadas o a modo de pastel. 2. f. Chile. Cierta guisado hecho con maíz tierno. 3. f. Chile. pajarita (|| corbata que se anuda por delante en forma de lazo).

->humitero, ra. 1. m. y f. Bol. y Perú. Persona que hace y vende humitas.

->humo. (Del lat. fumus). 1. m. Mezcla visible de gases producida por la combustión de una sustancia, generalmente compuesta de carbono, y que arrastra partículas en suspensión. 2. m. Vapor que exhala cualquier cosa que fermenta. 3. m. pl. hogares (|| casas).

4. m. pl. Vanidad, presunción, altivez. la del ~. 1. f. coloq. la ida del cuervo. a ~ de pajas. 1. loc. adv. coloq. Sin hacer ni decir algo vanamente, sino con su fin y provecho. U. con neg. bajarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Domar su altivez. dar ~ a narices a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle pesadumbre, amohinarle. echar ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy enfadado o furioso. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de una chimenea: No despedir humo al exterior, por lo cual se llenan de él las habitaciones. 2. loc. verb. coloq. Guisar, componer la comida. 3. loc. verb. coloq. Permanecer en un lugar. 4. loc. verb. coloq. Poner mala cara a alguien para que se vaya. hacerse alguien, o algo, ~. 1. loc. verb. Desaparecer, desvanecerse. El guía se hizo humo La herencia con que contaba se había hecho humo irse al ~. 1. loc. verb. Arg., Par. y Ur. venirse al humo. irse todo en ~. 1. loc. verb. Desvanecerse y parar en nada lo que daba grandes esperanzas. pesar el ~. 1. loc. verb. coloq. Sutilizar demasiado, extremar la crítica de las cosas. subírsele a alguien el ~ a la cabeza. 1. loc. verb. coloq. Envanecerse, ensoberbecerse. subírsele a alguien el ~ a la chimenea. 1. loc. verb. coloq. embriagarse (|| perder el dominio de sí por beber en exceso). subírsele a alguien el ~ a las narices. 1. loc. verb. coloq. Irritarse, enfadarse. subírsele a alguien los ~s a la cabeza. 1. loc. verb. coloq. subírsele el humo a la cabeza. vender ~s. 1. loc. verb. coloq. Aparentar valimiento y privanza con un poderoso para sacar utilidad de los pretendientes. venirse al ~. 1. loc. verb. Arg., Par. y Ur. Dirigirse rápida y directamente a alguien. En cuanto me vio, se me vino al humo V. cortina de humograbado al humola ida del humomanto de humonegro de humotabaco de humo

->humor. (Del lat. humor, -oris). 1. m. Genio, índole, condición, especialmente cuando se manifiesta exteriormente. 2. m. Jovialidad, agudeza. Hombre de humor. 3. m. Disposición en que alguien se halla para hacer algo. 4. m. Buena disposición para hacer algo. ¡Qué humor tiene! 5. m. humorismo (|| modo de presentar la realidad). 6. m. Antiguamente, cada uno de los líquidos de un organismo vivo. 7. m. Psicol. Estado afectivo que se mantiene por algún tiempo. buen ~. 1. m. Propensión más o menos duradera a mostrarse alegre y complaciente. ~ ácueo, o ~ acuoso. 1. m. Anat. Líquido que en el globo del ojo de los vertebrados y cefalópodos se halla delante del cristalino. ~ de mil diablos, o ~ de todos los diablos. 1. m. Mal humor muy acentuado. ~ de perros. 1. m. humor de mil diablos. ~ negro. 1. m. Humorismo que se ejerce a propósito de cosas que suscitarían, contempladas desde otra perspectiva, piedad, terror, lástima o emociones parecidas. ~ pecante. 1. m. El que se suponía que predominaba en cada enfermedad. ~ vítreo. 1. m. Anat. Masa de aspecto gelatinoso que en el globo del ojo de los vertebrados y cefalópodos se encuentra detrás del cristalino. mal ~. 1. m. Actitud o disposición negativa e irritada. desgastar los ~es. 1. loc. verb. Atenuarlos, adelgazarlos. llevarle a alguien el ~. 1. loc. verb. seguirle el humor. rebalsarse los ~es. 1. loc. verb. Recogerse o detenerse en una parte del cuerpo. remover ~es. 1. loc. verb. Inquietar los ánimos, perturbar la paz. remover los ~es. 1. loc. verb. Alterarlos. 2. loc. verb. remover hu-

mores. seguirle a alguien el ~. 1. loc. verb. Aparentar conformidad con sus ideas o inclinaciones, para divertirse con él o para no exasperarle.

->humorado, da. 1. adj. Que tiene humor. Bien, mal humorado 2. f. Dicho o hecho festivo, caprichoso o extravagante. 3. f. Breve composición poética, de aspecto paremiológico, que encierra una advertencia moral o un pensamiento filosófico, en la forma cómico-sentimental propia del humorismo. Tanto el género como su denominación fueron introducidos por el poeta español Ramón de Campoamor.

->humoral. 1. adj. Perteneciente o relativo a los humores.

->humoralismo. 1. m. Doctrina médica según la cual las enfermedades consistirían fundamentalmente en un desorden de los humores.

->humoralista. 1. adj. Perteneciente o relativo al humoralismo. 2. adj. Que sigue la doctrina del humoralismo. U. t. c. s.

->humorismo. 1. m. Modo de presentar, enjuiciar o comentar la realidad, resaltando el lado cómico, risueño o ridículo de las cosas. 2. m. Actividad profesional que busca la diversión del público mediante chistes, imitaciones, parodias u otros medios. 3. m. ant. humoralismo.

->humorista. 1. adj. Dicho de una persona: Que se expresa o manifiesta con humorismo. 2. adj. ant. humoralista. 3. com. Persona que en sus obras, literarias o plásticas, o en sus actuaciones en espectáculos públicos cultiva el humorismo.

->humorísticamente. 1. adv. m. De manera humorística.

->humorístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al humorismo de la expresión o del estilo literario.

->humorosidad. (De humoroso e -idad). 1. f. p. us. Abundancia de humores.

->humoroso, sa. (Del lat. humorosus). 1. adj. Que tiene humor (|| líquido del organismo).

->humosidad. 1. f. fumosidad.

->humoso, sa. (Del lat. fumosus). 1. adj. Que echa de sí humo. 2. adj. Dicho de un lugar o de un sitio: Que contiene humo, o donde el humo se esparce. 3. adj. Que exhala (|| despidiendo de sí algún vapor).

->humus. (Del lat. humus). 1. m. Geol. Capa superficial del suelo, constituida por la descomposición de materiales animales y vegetales.

->hunche. (Del chibcha unchil, afrecho). 1. m. Col. Hollejo del maíz y de otros cereales.

->hundible. 1. adj. Que puede hundirse.

->hundidor. 1. m. desus. fundidor.

->hundimiento. 1. m. Acción y efecto de hundir o hundirse.

->hundir. (Del lat. fundere). 1. tr. Sumir, meter en lo hondo. U. t. c. prnl. 2. tr. Deformar una superficie. U. t. c. prnl. Hundirse un asiento. 3. tr. Abrumar, oprimir, abatir. 4. tr. Confun-

dir a alguien, vencerle con razones. 5. tr. Destruir, arruinar. 6. tr. ant. fundir (|| derretir y licuar los metales o minerales). 7. tr. ant. fundir (|| dar forma en moldes al metal en fusión). 8. prnl. Dicho de un edificio: arruinarse. 9. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: sumergirse. 10. prnl. Haber disensiones y alborotos o bulla en alguna parte. 11. prnl. coloq. Dicho de una cosa: Esconderse y desaparecer, de forma que no se sepa dónde está ni se pueda dar con ella.

->hungarina. (De húngaro, por haber venido de Hungría). 1. f. desus. Capote rústico para tiempo de aguas.

->húngaro, ra. 1. adj. Natural de Hungría. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua que se habla en este país y en parte de Transilvania. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de Hungría.

->huno, na. (Del lat. Hunnus). 1. adj. Se dice de un pueblo mongoloide, de lengua altaica, que ocupó en el siglo V el territorio que se extiende desde el Volga hasta el Danubio. 2. adj. Se dice de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. y m. en pl. 3. adj. Perteneiente o relativo a los hunos.

->hupe. (Del fr. huppe, hupe, y también abubilla, por el mal olor atribuido a esta ave). 1. f. Descomposición de algunas maderas que se convierten en una sustancia blanda y esponjosa de olor parecido al de los hongos y que después de seca suele emplearse como yesca.

->hura. (Del lat. forare, agujerear). 1. f. Grano maligno o carbunclo que sale en la cabeza y suele ser peligroso. 2. f. Agujero pequeño o madriguera.

->huracán. (Voz taína). 1. m. Viento muy impetuoso y temible que, a modo de torbellino, gira en grandes círculos, cuyo diámetro crece a medida que avanza apartándose de las zonas de calma tropicales, donde suele tener origen. 2. m. Viento de fuerza extraordinaria. 3. m. Suceso o acontecimiento que causa destrucciones o grandes males. 4. m. Persona muy impetuosa. V. ojo del huracán

->huracanado, da. 1. adj. Que tiene la fuerza o los caracteres propios del huracán.

->huracanarse. 1. prnl. Dicho del viento: Arreciar hasta convertirse en huracán.

->huraco. (De hura). 1. m. agujero (|| abertura).

->hurañamente. 1. adv. m. De modo huraño.

->hurañía. (De huraño). 1. f. Repugnancia que alguien tiene al trato de gentes.

->huraño, ña. (Del lat. foraneus, forastero, con infl. de hurón). 1. adj. Que huye y se esconde de las gentes.

->hurdano, na. 1. adj. Natural de las Hurdes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio situado al norte de la provincia de Cáceres, en España.

->hurera. 1. f. hura (|| agujero).

->hurgador, ra. 1. adj. Que hurga. 2. m. hurgón (|| instrumento para atizar la lumbre).

->hurgamandera. 1. f. germ. prostituta.

->hurgamiento. 1. m. Acción de hurgar.

->hurgar. (Del lat. vulg. furicare). 1. tr. Revolver o menear cosas en el interior de algo. 2. tr. Escarbar entre varias cosas. 3. tr. tocar (|| llegar con la mano). 4. tr. Fisgar en asuntos de otros. 5. tr. Incitar, conmovér. peor es hurgallo. 1. loc. verb. coloq. peor es meneallo.

->hurgón, na. 1. adj. Que hurga. 2. m. Instrumento de hierro para remover y atizar la lumbre. 3. m. coloq. Estoque para herir a alguien.

->hurgonada. 1. f. Acción de hurgonear. 2. f. coloq. Golpe dado con el hurgón (|| estoque).

->hurgonazo. 1. m. Golpe dado con el hurgón (|| estoque).

->hurgonear. 1. tr. Menear y revolver la lumbre con el hurgón. 2. tr. coloq. p. us. Tirar estocadas.

->hurgonero. 1. m. hurgón (|| instrumento para atizar la lumbre).

->hurguete. (De hurgar). 1. adj. Arg. y Chile. Dicho de una persona: Que hurga o averigua lo escondido y secreto. U. t. c. s.

->hurguetear. 1. tr. Am. Hurgar, escudriñar, huronear.

->hurguillas. (De hurgar). 1. com. Persona bullidora y apremiante.

->hurí. (Del fr. houri, este del persa huri, y este del ár. clás. hur [al'ayn], las que tienen hermosos ojos por el contraste en ellos del blanco y negro). 1. f. Cada una de las mujeres bellísimas creadas, según los musulmanes, para compañeras de los bienaventurados en el paraíso.

->hurmiento. (Del lat. fermentum). 1. m. levadura (|| masa capaz de hacer fermentar).

->hurón. (Del b. lat. furo, -onis). 1. m. Mamífero carnívoro de unos 20 cm de largo desde la cabeza hasta el arranque de la cola, la cual mide 1 dm aproximadamente. Tiene el cuerpo muy flexible y prolongado, la cabeza pequeña, las patas cortas, el pelaje gris más o menos rojizo, y glándulas anales que despiden un olor sumamente desagradable. Se emplea para la caza de conejos porque se mete en sus madrigueras. 2. m. coloq. Persona que averigua y descubre lo escondido y secreto. 3. m. coloq. Persona hurafña. U. t. c. adj.

->hurona. 1. f. Hembra del hurón.

->huronear. 1. intr. Cazar con hurón. 2. intr. coloq. Procurar saber y escudriñar cuanto pasa.

->huroneo. 1. m. coloq. Acción de huronear (|| escudriñar).

->huronera. 1. f. Lugar en que se mete y encierra el hurón. 2. f. coloq. Lugar en que alguien está escondido.

->huronero. 1. m. Cuidador de los hurones.

->hurra. (Del ingl. hurrah). 1. interj. U. para expresar alegría y satisfacción o excitar el entusiasmo. U. t. c. s. m.

->hurraca. 1. f. desus. urraca.

->hurraco. 1. m. Adorno que llevaban las mujeres en la cabeza.

->hurtadamente. 1. adv. m. desus. ocultamente.

->hurtadillas. (Del ant. hurtada, hurto, y este de hurtar). a ~. 1. loc. adv. Furtivamente, sin que nadie lo note.

->hurtadineros. (De hurtar y dinero). 1. m. Ar. Alcancía de barro.

->hurtado. (Del part. de hurtar). V. arco de punto hurtado

->hurtador, ra. 1. adj. Que hurta. U. t. c. s.

->hurtagua. (De hurtar y agua). 1. f. Especie de regadera que tenía los agujeros en el fondo.

->hurtar. (De hurto). 1. tr. Tomar o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas. 2. tr. Dicho de un vendedor: No dar el peso o medida cabal. 3. tr. Dicho del mar o de un río: Llevarse tierras. 4. tr. Tomar dichos, sentencias y versos ajenos, dándolos por propios. 5. tr. Desviar, apartar. 6. prnl. Ocultarse, desviarse.

->hurtas. (De hurto). a ~. 1. loc. adv. desus. a hurtadillas.

->hurtiblemente. 1. adv. m. ant. A escondidas, ocultamente.

->hurto. (Del lat. furtum). 1. m. Acción de hurtar. 2. m. Cosa hurtada. 3. m. En las minas de Almadén, España, camino subterráneo a uno y otro lado del principal, para facilitar la extracción de metales o dar comunicación al aire, o para otros fines. 4. m. Der. Delito consistente en tomar con ánimo de lucro cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño, sin que concurren las circunstancias que caracterizan el delito de robo. a ~. 1. loc. adv. a hurtadillas. coger a alguien con el ~ en las manos. 1. loc. verb. Sorprenderle en el momento mismo de hacer algo que quisiera ocultar.

->husada. 1. f. Porción de lino, lana o estambre que, ya hilada, cabe en el huso.

->húsar. (Del húngaro huszár). 1. m. Soldado de caballería vestido a la húngara.

->husera. 1. f. bonetero (|| arbusto).

->husero. 1. m. Cuerna recta que tiene el gamo de un año.

->husillero. 1. m. Operario que en los molinos de aceite trabaja en el husillo1.

->husillo (1). (Del dim. de huso). 1. m. Tornillo de hierro o madera que se usa para el movimiento de las prensas y otras máquinas. V. escalera de husillohusillo2. (Del dim. de foso, infl. por husillo1). 1. m. Conducto para desaguar los lugares inundados o que pueden inundarse.

->husita. 1. adj. Seguidor de las doctrinas religiosas de Juan de Hus, reformador checo del siglo XIV. U. t. c. s.

->husma. (De husmar). 1. f. Rastreo mental de algo. 2. f. p. us. Acción y efecto de husmar. andar alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Andar inquirendo para saber lo oculto, sacándolo por conjeturas y señales.

->husmar. (Del gr. , olisquear). 1. tr. Indagar con arte y disimulo. 2. tr. ant. Rastrear con el olfato.

->husmeador, ra. 1. adj. Que husmea. U. t. c. s.

->husmear. (De husmo). 1. tr. Rastrear con el olfato algo. U. t. c. intr. 2. tr. coloq. Andar indagando algo con arte y disimulo. U. t. c. intr. 3. intr. p. us. Dicho de una cosa, especialmente de la carne: Empezar a oler mal.

->husmeo. 1. m. Acción y efecto de husmear (|| con el olfato). 2. m. Acción y efecto de husmear (|| indagando).

->husmo. (De husmar). 1. m. Olor que despiden de sí cosas como la carne, el tocino, el carnero, la perdiz, etc., que ya empiezan a pasarse. andarse alguien al ~. 1. loc. verb. Rastrear con el olfato. 2. loc. verb. Hacer indagaciones. estar alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Estar esperando la ocasión de lograr su intento. venirse alguien al ~. 1. loc. verb. andarse al husmo.

->huso. (Del lat. fusus). 1. m. Instrumento manual, generalmente de madera, de forma redondeada, más largo que grueso, que va adelgazándose desde el medio hacia las dos puntas, y sirve para hilar torciendo la hebra y devanando en él lo hilado. 2. m. Instrumento, algo más grueso y más largo que el de hilar, que sirve para unir y retorcer dos o más hilos. 3. m. Instrumento de hierro, como de medio metro de largo y del grueso de un bellote, que tiene en la parte inferior una cabezuela, también de hierro, para que haga contrapeso a la mano, y sirve para devanar la seda. 4. m. Heráld. Losange largo y estrecho. 5. m. Ingen. Cilindro de un torno. ~ esférico. 1. m. Geom. Parte de la superficie de una esfera comprendida entre dos planos que se cortan en el diámetro de aquella. ~ horario. 1. m. Geogr. Cada una de las partes en que queda dividida la superficie terrestre por 24 meridianos igualmente espaciados y en que suele regir convencionalmente un mismo horario. ser alguien o algo más derecho que un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy derecho o recto. V. cardo huso

->huta. (Del fr. hutte). 1. f. Choza en donde se esconden los monteros para echar los perros a la caza cuando pasa por allí.

->hutía. (Voz arahuaca). 1. f. Mamífero roedor abundante en las Antillas, de pelaje espeso, suave y leonado, más oscuro por el lomo. Es comestible y se conservan varias especies.

->huy. (Del lat. hui). 1. interj. U. para denotar dolor físico agudo, melindre o asombro.

->huyuyo (1). 1. m. Cuba. Ave palmípeda con cresta en la parte superior de la cabeza y un vistoso plumaje en el que se combinan el color blanco y verde metálico con reflejos purpúreos. huyuyo2, ya. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Arisca, huraña, huidiza.

Desconocido

I

->i. 1. f. Décima letra del abecedario español, y novena del orden latino internacional, que representa un sonido vocálico cerrado y palatal. 2. f. Letra numeral que vale uno en la numeración romana. 3. f. Fil. Signo de la proposición particular afirmativa. 4. f. Mat. Símbolo del número 1 , unidad de los números imaginarios. ~ griega. 1. f. Nombre de la letra y.i-. 1. pref. V. in-1. 2. pref. V. in-2.

->-ia. (Del lat. -ia). 1. suf. Aparece en sustantivos femeninos, generalmente abstractos, en su mayoría heredados del latín. Vigilia, eficacia, ignominia. 2. suf. Aparece también en nombres de ciudades, territorios y naciones. Murcia, Alcarria, Australia, Suecia.-io, ia. (Del lat. -ius, o ium, o -idus, o -eus). 1. suf. Forma adjetivos y sustantivos, en su mayoría procedentes del latín; algunos pueden ser de creación española. Agrio, bodrio, barrio, sitio. 2. suf. En química, u. para designar elementos. Bario, calcio, sodio, silicio.

->-ía. 1. suf. Forma sustantivos derivados de adjetivos. Suele indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social. Cercanía, lejanía, alegría, bizarría, hidalguía, villanía. 2. suf. Los derivados de adjetivos en -ero significan frecuentemente 'dicho o hecho descalificable' o 'acto o actitud propia de'. Grosería, majadería, zalamería. 3. suf. Los derivados de sustantivos expresan, en general, dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce. Alcaldía, cancillería. Entre estos, algunos derivan de nombres apelativos de persona en -ero o en -dor, -(s)or, -(t)or. Librería, oidoría, provisoría, auditoría. Cuando se añade a nombres en -dor, la o suele cambiarse en u. Expendeduría.-ío, a. 1. suf. Forma adjetivos que se refieren frecuentemente a la agricultura o la ganadería. Labrantío, plantío, cabrío, lanío. 2. suf. Forma sustantivos que suelen tener valor colectivo o intensivo. Mujerío, gentío, monjío, poderío.

->-iano, na. 1. suf. V. -ano1.

->-iatría. (Del gr. i, curación). 1. elem. compos. Significa 'parte de la medicina que estudia la curación de'. Pediatría, psiquiatría.

->iatrogénico, ca. (Del gr. o, médico, geno e ico). 1. adj. Med. Se dice de toda alteración del estado del paciente producida por el médico.

->ibaguereño, ña. 1. adj. Natural de Ibagué. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->ibarreño, ña. 1. adj. Natural de Ibarra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->ibérico, ca. (Del lat. Ibericus). 1. adj. Natural de Iberia. 2. adj. Perteneiente o relativo a la Península Ibérica. 3. m. Lengua de los antiguos iberos.

->iberio, ria. (Del lat. Iberius). 1. adj. Natural de Iberia. 2. adj. Perteneiente o relativo a Iberia.

->iberismo. 1. m. Carácter de ibero. 2. m. Estudio de la antropología, historia, lenguas, arte, etc., de los iberos. 3. m. Palabra o rasgo lingüístico propio de la lengua de los antiguos iberos tomado por otra lengua. 4. m. Doctrina que propugna la unión política o el mayor acercamiento de España y Portugal.

->ibero, ra o íbero, ra. (Del lat. Iberus, y este del gr. ,). 1. adj. Natural de la Iberia europea, hoy España y Portugal, o de la antigua Iberia caucásica. U. t. c. s. 2. adj. Individuo perteneiente a alguno de los pueblos que habitaban, ya antes de las colonizaciones fenicia y griega, desde el sur de la Península Ibérica hasta el Mediodía de la Francia actual, y especialmente en el Levante peninsular. 3. adj. Perteneiente o relativo a los iberos o a Iberia. 4. m. Lengua hablada por los antiguos iberos. ibero-. (De ibero). 1. elem. compos. Significa 'de la Península Ibérica'. Iberorrománico.

->iberoamericano, na. 1. adj. Natural de alguno de los países de América que antes formaron parte de los reinos de España y Portugal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos y a España y Portugal.

->iberorromance. 1. adj. Ling. iberorrománico. U. t. c. s. m.

->iberorrománico, ca. 1. adj. Ling. Perteneiente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en el antiguo territorio de Iberia o Hispania. 2. m. Ling. Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

->íbice. (Del lat. ibex, ibicis). 1. m. Especie de cabra montés.

->ibicenco, ca. 1. adj. Natural de Ibiza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago balear, en España.

->ibídem. (Del lat. ibidem). 1. adv. Allí mismo, en el mismo lugar. U. en índices, notas o citas de impresos o manuscritos.

->ibis. (Del lat. ibis, y este del gr.). 1. f. Ave zancuda, de unos seis decímetros de largo desde la cabeza hasta el final de la cola, y aproximadamente de igual altura. Con pico largo, de punta encorvada y obtusa, parte de la cabeza y toda la garganta desnudas, plumaje blanco, excepto la cabeza, cuello, cola y extremidad de las alas, donde es negro. Vive principalmente de moluscos fluviales, pero los antiguos egipcios creían que se alimentaba de los reptiles que infestan el país después de las inundaciones periódicas del Nilo, y por ello la veneraban.

->-ible. 1. suf. V. ble.

->ibón. 1. m. Ar. Lago de la zona de los Pirineos.

->-ica. 1. suf. de adjetivos. Tiene valor iterativo y despectivo. Acusica, llorica, quejica.-ico, ca. 1. suf. And., Ar., Mur., Nav., Col., C. Rica, Cuba y Ven. Tiene valor diminutivo o afectivo. Ratico, pequeña, hermanico. A veces, toma las formas -ececico, -ecico, -cico. Piececico, huevecico, resplandorcico. En Colombia, Costa Rica, Cuba y Venezuela, solo se une a radicales que terminan en -t. Gatico, patica. Muchas veces se combina con el sufijo -ito. Ahoritica, poquitico.ico, ca. (Del lat. -icus, y este del gr. -o). 1. suf. Aparece en adjetivos. Indica relación con la base derivativa. Periodístico, humorístico, alcohólico. A veces toma la forma tico. Sifilítico. 2. suf. En química, terminación genérica de numerosos compuestos, como los ácidos. Clorhídrico, fórmico. 3. suf. En algunos casos se refiere al grado de oxidación del ácido. Sulfúrico, fosfórico. 4. suf. Puede indicar un elemento de un compuesto. Férrico, cúprico.

->icaco. (Voz taína). 1. m. hicaco.

->icáreo, a. 1. adj. Pertenece o relativo a Ícaro, personaje mitológico, hijo de Dédalo.

->icario, ria. (Del lat. Icarus). 1. adj. Pertenece o relativo a Ícaro, personaje mitológico, hijo de Dédalo.

->icástico, ca. (Del gr. o, relativo a la representación de los objetos). 1. adj. Natural, sin disfraz ni adorno.

->iceberg. (Del ingl. iceberg, y este del neerl. medio ijsberg). 1. m. Gran masa de hielo flotante, desgajada del polo, que sobresale en parte de la superficie del mar. V. la punta del iceberg

->ichal. 1. m. Sitio en que hay muchos ichos.

->icho. (Del quechua ichu, paja, planta gramínea). 1. m. Planta gramínea que crece en la puna.

->ichu. (Voz quechua). 1. m. Chile y Perú. icho.

->-ichuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->-icio, cia. (Del lat. -itius o -icius). 1. suf. Aparece en adjetivos. Suele significar 'pertenece a' o 'relacionado con'. Alimenticio, cardenalicio, catedralicio. 2. suf. Aparece también en algunos sustantivos, con el significado de 'acción intensa o insistente'. Bullicio, estropicio.

->-ición. 1. suf. V. -ción.

->icneumón. (Del lat. ichneumon, y este del gr. u). 1. m. Variedad de meloncillo2. 2. m. Insecto himenóptero de oviscapto larguísimo.

->icnografía. (Del lat. ichnographia, y este del gr. i). 1. f. Arq. Delineación de la planta de un edificio.

->icnográfico, ca. 1. adj. Arq. Pertenece o relativo a la icnografía o hecho según ella.

->icnología. (Del gr. , huella, y -logía). 1. f. Estudio de las huellas fósiles.

->-ico, ca. 1. suf. And., Ar., Mur., Nav., Col., C. Rica, Cuba y Ven. Tiene valor diminutivo o afectivo. Ratico, pequeñica, hermanico. A veces, toma las formas -ececico, -ecico, -cico. Piececico, huevecico, resplandorcico. En Colombia, Costa Rica, Cuba y Venezuela, solo se une a radicales que terminan en -t. Gatico, patica. Muchas veces se combina con el sufijo -ito. Ahoritica, poquitico. ico, ca. (Del lat. -icus, y este del gr. -o). 1. suf. Aparece en adjetivos. Indica relación con la base derivativa. Periodístico, humorístico, alcohólico. A veces toma la forma tico. Sifilítico. 2. suf. En química, terminación genérica de numerosos compuestos, como los ácidos. Clorhídrico, fórmico. 3. suf. En algunos casos se refiere al grado de oxidación del ácido. Sulfúrico, fosfórico. 4. suf. Puede indicar un elemento de un compuesto. Férrico, cúprico.

->-icón, na. 1. suf. A veces tiene valor entre aumentativo y despectivo. Meticón, mojicón.

->icónico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo al icono (|| representación). 2. adj. Dicho de un signo: Que posee cualidades de icono.

->icono o ícono. (Del fr. icône, este del ruso ikona, y este del gr. bizant. , -o). 1. m. Representación religiosa de pincel o relieve, usada en las iglesias cristianas orientales. 2. m. Tabla pintada con técnica bizantina. 3. m. Signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado; p. ej., las señales de cruce, badén o curva en las carreteras. 4. m. Inform. Representación gráfica esquemática utilizada para identificar funciones o programas.

->icono o ícono. (Del fr. icône, este del ruso ikona, y este del gr. bizant. , -o). 1. m. Representación religiosa de pincel o relieve, usada en las iglesias cristianas orientales. 2. m. Tabla pintada con técnica bizantina. 3. m. Signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado; p. ej., las señales de cruce, badén o curva en las carreteras. 4. m. Inform. Representación gráfica esquemática utilizada para identificar funciones o programas.

->iconoclasia. 1. f. Doctrina de los iconoclastas.

->iconoclasta. (Del gr. a, rompedor de imágenes). 1. adj. Se dice del hereje del siglo VIII que negaba el culto debido a las sagradas imágenes, las destruía y perseguía a quienes las veneraban. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de quien niega y rechaza la merecida autoridad de maestros, normas y modelos. U. t. c. s.

->iconografía. (Del lat. iconographia, y este del gr. i). 1. f. Descripción de imágenes, retratos, cuadros, estatuas o monumentos, y especialmente de los antiguos. 2. f. Tratado descriptivo, o colección de imágenes o retratos.

->iconográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la iconografía.

->iconolatría. (De gr. , -o, imagen, y -latria). 1. f. Adoración de las imágenes.

->iconología. (Del gr. i). 1. f. Esc. y Pint. Representación de las virtudes, vicios u otras cosas morales o naturales, con la figura o apariencia de personas.

->iconológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la iconología.

->iconómaco. (Del lat. mediev. iconomachus, y este del gr. a, combatidor de imágenes).

1. adj. iconoclasta. U. t. c. s.

->iconoscopio. (Del gr. , -o, imagen, y -scopio). 1. m. Electr. Tubo de rayos catódicos que transforma la imagen luminosa en señales eléctricas para su transmisión.

->iconostasio. (Del gr. , -o, imagen, y a, acción de poner). 1. m. Mampara con imágenes sagradas pintadas, que lleva tres puertas, una mayor en el centro y otra más pequeña a cada lado, y aísla el presbiterio y su altar del resto de la iglesia.

->icor. (Del gr.). 1. m. Med. En la antigua cirugía, líquido seroso que rezuman ciertas úlceras malignas, sin hallarse en él los elementos del pus y principalmente sus glóbulos.

->icoroso, sa. 1. adj. Med. Que participa de la naturaleza del icor. 2. adj. Med. Perteneiente o relativo al icor.

->icosaedro. (Del gr. a). 1. m. Geom. Sólido limitado por 20 caras. ~ regular. 1. m. Geom. Aquel cuyas caras son todas triángulos equiláteros iguales.

->ictericia. (De icterico y -ia). 1. f. Bot. Afección de las plantas que, por excesiva humedad, frío u otras causas, se ponen amarillas. 2. f. Med. Enfermedad producida por la acumulación de pigmentos biliares en la sangre, cuya señal exterior más perceptible es la amarillez de la piel y de las conjuntivas.

->ictericiado, da. 1. adj. icterico (|| que padece ictericia).

->ictérico, ca. (Del lat. ictericus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la ictericia. 2. adj. Que padece ictericia. U. t. c. s.

->ictérico. (Del gr. , amarillez, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los pájaros americanos de longitud variable (entre 17 y 54 cm), con plumaje negro, mezclado con frecuencia con amarillo, rojo y anaranjado, con pico cónico, aguzado y comprimido, alas con nueve rémiges primarias, y patas robustas. 2. m. pl. Zool. Familia de estas aves, con unas 100 especies que habitan desde América tropical hasta el sur de los Estados Unidos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->icterodes. (Del gr. , amarillento). V. tifus icterodes

->ictíneo, a. (Del gr. u, pez, y -íneo). 1. adj. Semejante a un pez. 2. m. p. us. buque submarino.

->ictiófago, ga. (Del gr. a). 1. adj. Que se alimenta de peces. U. t. c. s.

->ictiografía. (Del gr. u, -u, pez, y -grafía). 1. f. Parte de la zoología que se ocupa de la descripción de los peces.

->ictiol. (Del gr. u, pez, y -ol2). 1. m. Aceite que se obtiene de la destilación de una roca bituminosa que contiene numerosos peces fósiles, y se usa en dermatología.

->ictiología. (Del gr. u, -u, pez, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata de los peces.

->ictiológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ictiología.

->ictiólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la ictiología.

->ictiosauro. (Del gr. u, -u, pez, y , lagarto). 1. m. Geol. Reptil fósil, marino, de tamaño gigantesco, con el hocico prolongado y los dientes separados. Tiene ojos grandes rodeados de un círculo de placas óseas, cuello muy corto y cuatro aletas natatorias. Se encuentra principalmente en el terreno jurásico.

->ictiosis. (Del lat. cient. ichthyosis, y este del gr. u, -u, pez, y -osis). 1. f. Med. Alteración patológica de la piel, que toma aspecto escamoso.

->ictus. (Del lat. ictus, golpe, y en especial el que marcaba el ritmo). 1. m. Fon. Acento métrico. 2. m. Med. Cuadro morboso que se presenta de un modo súbito y violento, como producido por un golpe. Ictus apopléjico, epiléptico, traumático.

->ida. 1. f. V. ido.-ida. 1. suf. Forma sustantivos derivados de verbos de la segunda y tercera conjugación, que generalmente significan 'acción y efecto'. Acogida, acometida, partida, sacudida. ido, da. (Del part. de ir). 1. adj. Dicho de una persona: Que está falta de juicio. 2. f. Acción de ir de un lugar a otro. 3. f. Ímpetu, prontitud o acción inconsiderada de impensada. Tiene unas idas terribles 4. f. Cineg. Señal o rastro que con los pies hace la caza en el suelo. 5. f. Esgr. Acometimiento que hace uno de los competidores después de presentar la espada. ida y venida. 1. f. desus. En el juego de los cientos, partido o convenio en que se fenece el juego en cada mano sin acabar de contar el ciento, pagando los tantos según las calidades de él. la ~ del cuervo, o la ~ del humo. 1. f. Marcha que se desea que sea definitiva. A ver si es esta la ida del cuervo Hizo la ida del humo en dos idas y venidas. 1. loc. adv. coloq. Brevemente, con prontitud. no dar, o no dejar, la ~ por la venida. 1. locs. verbs. Pretender gestionar algo con eficacia y solicitud. V. partido de ida-ido, da. 1. suf. Aparece en adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos de la segunda o de la tercera conjugación. Forma adjetivos de cualidad. Dolorido, sufrido, florido. 2. suf. Forma sustantivos que significan sonidos. Balido, bufido, estallido, crujido. ido, da. (Del lat. -idus). 1. suf. Se presenta en adjetivos, procedentes directamente de adjetivos latinos, que significan cualidad, generalmente de naturaleza física. Ácido, cálido, rígido. 2. suf. Participa en muchos nombres científicos que suelen designar familias o especies de animales. Arácnido, óvido. 3. suf. Designa también cuerpos estrechamente relacionados con otros. Anhídrido, óxido.

->-idad. 1. suf. V. -dad.

->idalio, lia. (Del lat. Idalius). 1. adj. Pertenciente o relativo a Idalio, antigua ciudad y monte de Chipre, consagrados a Venus. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta diosa.

->idea. (Del lat. idea, y este del gr. , forma, apariencia). 1. f. Primero y más obvio de los actos del entendimiento, que se limita al simple conocimiento de algo. 2. f. Imagen o representación que del objeto percibido queda en la mente. Su idea no se borra jamás de mi mente. 3. f. Conocimiento puro, racional, debido a las naturales condiciones de nuestro entendimiento. La justicia es idea innata. 4. f. Plan y disposición que se ordena en la fantasía para la formación de una obra. La idea de un sermón. La idea de un palacio. 5. f. Intención de hacer algo. Tener, llevar idea de casarse, de huir. 6. f. Concepto, opinión o juicio formado de alguien o algo. Tengo buena idea de Antonio. He formado idea del asunto. 7. f. Ingenio para disponer, inventar y trazar una cosa. Es hombre de idea. Tiene idea para estos trabajos. 8. f. ocurrencia (|| idea inesperada). Tengo una idea para solucionarlo. 9. f. coloq. manía (|| extravagancia). Lo perseguía una idea. U. m. en pl. 10. f. Fil. En el platonismo, ejemplar eterno e inmutable que de cada cosa criada existe en la mente divina. 11. f. pl. Convicciones, creencias, opiniones. Persona de ideas avanzadas. ~ fija. 1. f. idea obsesiva. ~s universales. 1. f. pl. Conceptos formados por abstracción, que representan en nuestra mente, reducidas a unidad común, realidades que existen en diversos seres; p. ej., hombre, respecto de Pedro, Juan, Antonio, etc., y así todas las especies y los géneros. mala ~. 1. f. Mala intención. remota ~. 1. f. La imprecisa o vaga. con ~ de. 1. loc. prepos. coloq. Con intención de. hacerse a la ~ de algo. 1. loc. verb. Aceptarlo. no tener ni ~. 1. loc. verb. Desconocer por completo algo. V. asociación de ideasideo, a. (Del lat. Idaeus). 1. adj. Pertenciente o relativo al monte Ida, en Troya. 2. adj. Pertenciente o relativo a Troya o Frigia.

->ideación. (De idear). 1. f. Génesis y proceso en la formación de las ideas.

->ideal. (Del lat. idealis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la idea. 2. adj. Que no existe sino en el pensamiento. 3. adj. Que se acopla perfectamente a una forma o arquetipo. 4. adj. Excelente, perfecto en su línea. 5. m. Modelo perfecto que sirve de norma en cualquier dominio. 6. m. pl. Conjunto de ideas o de creencias de alguien. Siempre luchó por sus ideales. V. belleza ideal

->idealidad. 1. f. Cualidad de ideal.

->idealismo. (De ideal e -ismo). 1. m. Aptitud de la inteligencia para idealizar. 2. m. Condición de los sistemas filosóficos que consideran la idea como principio del ser y del conocer.

->idealista. 1. adj. Que propende a representarse las cosas de una manera ideal. U. t. c. s. 2. adj. Que profesa la doctrina del idealismo. U. t. c. s.

->idealización. 1. f. Acción y efecto de idealizar.

->idealizador, ra. 1. adj. Que idealiza.

->idealizar. 1. tr. Elevar las cosas sobre la realidad sensible por medio de la inteligencia o la fantasía.

->idealmente. 1. adv. m. En la idea o discurso. 2. adv. m. De modo ideal, muy bien.

->idear. 1. tr. Formar idea de algo. 2. tr. Trazar, inventar.

->ideario. 1. m. Repertorio de las principales ideas de un autor, de una escuela o de una colectividad. 2. m. ideología (|| conjunto de ideas fundamentales que caracteriza una manera de pensar).

->ideático, ca. (De idea y tico). 1. adj. Am. Venático, maniático.

->ideay. 1. interj. Nic. U. para denotar extrañeza o protesta.

->ídem. (Del lat. idem). 1. pron. El mismo, lo mismo. U. generalmente en las citas para representar el nombre del autor últimamente mencionado, y en las cuentas y listas, para denotar diferentes partidas de una sola especie. ~ de ~. 1. loc. adv. coloq. Lo mismo que ya se ha dicho. ~ per ~. 1. expr. Lo mismo es lo uno que lo otro.

->idempotencia. 1. f. Cualidad de idempotente.

->idempotente. 1. adj. Mat. Dicho de un elemento de un conjunto: Que tiene la propiedad de que al multiplicarse por sí mismo vuelve a obtenerse el mismo elemento; p. ej., $a \cdot a = a$.

->idénticamente. 1. adv. m. De manera idéntica, con identidad.

->idéntico, ca. (De ídem y tico). 1. adj. Dicho de una cosa: Que es lo mismo que otra con que se compara. U. t. c. s. 2. adj. Muy parecido.

->identidad. (Del b. lat. identitas, -atis). 1. f. Cualidad de idéntico. 2. f. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. 3. f. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás. 4. f. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca. 5. f. Mat. Igualdad algebraica que se verifica siempre, cualquiera que sea el valor de sus variables. V. carné de identidadcédula de identidadtarjeta de identidad

->identificable. 1. adj. Que puede ser identificado.

->identificación. 1. f. Acción y efecto de identificar o identificarse.

->identificador, ra. 1. adj. Que identifica. U. t. c. s.

->identificar. (De idéntico, con supresión de la última sílaba, y -ficar). 1. tr. Hacer que dos o más cosas en realidad distintas aparezcan y se consideren como una misma. U. m. c. prnl. 2. tr. Reconocer si una persona o cosa es la misma que se supone o se busca. 3. prnl. Llegar a tener las mismas creencias, propósitos, deseos, etc., que otra persona. Identificarse CON él. 4. prnl. Dar los datos personales necesarios para ser reconocido. 5. prnl. Fil. Dicho de dos o más cosas que pueden parecer o considerarse diferentes: Ser una misma realidad. El en-

tendimiento, la memoria y la voluntad se identifican entre sí y con el alma.

->identificativo, va. 1. adj. Que identifica o que sirve para identificar (|| reconocer si una persona o cosa es la misma que se supone).

->identificatorio, ria. 1. adj. identificativo.

->ideo, a. (Del lat. *Idaeus*). 1. adj. Perteneciente o relativo al monte Ida, en Troya. 2. adj. Perteneciente o relativo a Troya o Frigia.

->ideografía. (Del gr. , *idea*, y *-grafía*). 1. f. Representación de ideas, palabras, morfemas o frases por medio de ideogramas.

->ideográfico, ca. (Del gr. , *idea*, y *o*, que representa, que describe). 1. adj. Perteneciente o relativo a la ideografía o a los ideogramas.

->ideograma. (Del gr. , *idea*, y *-grama*). 1. m. Imagen convencional o símbolo que representa un ser o una idea, pero no palabras o frases fijas que los signifiquen. 2. m. Imagen convencional o símbolo que en la escritura de ciertas lenguas significa una palabra, morfema o frase determinados, sin representar cada una de sus sílabas o fonemas.

->ideología. (Del gr. , *idea*, y *-logía*). 1. f. Doctrina filosófica centrada en el estudio del origen de las ideas. 2. f. Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.

->ideológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ideología. 2. adj. Perteneciente o relativo a una idea o a las ideas.

->ideologización. 1. f. Acción y efecto de ideologizar.

->ideologizado, da. 1. adj. Que está impregnado de una determinada ideología.

->ideologizar. 1. tr. Imbuir una determinada ideología. U. t. c. prnl.

->ideólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la ideología. 2. m. y f. Persona creadora o estudiosa de una ideología. 3. m. y f. Persona que, entregada a una ideología, desatiende la realidad. 4. m. y f. Persona ilusa, soñadora, utópica.

->ideoso, sa. 1. adj. Méx. venático. U. t. c. s.

->-idero, ra. 1. suf. V. *-dero*.

->idílico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al idilio.

->idilio. (Del lat. *idyllium*, y este del gr. *u*, poema breve). 1. m. Coloquio amoroso, y, por ext., relaciones entre enamorados. 2. m. Composición poética que suele caracterizarse por lo tierno y delicado, y tener como asuntos las cosas del campo y los afectos amorosos de los pastores.

->idiocia. (De *idiota*). 1. f. Med. Trastorno caracterizado por una deficiencia muy profunda de las facultades mentales, congénita o adquirida en las primeras edades de la vida.

->idiolecto. (Formado sobre *dialecto*, del gr. , *propio*, *particular*). 1. m. Ling. Conjunto de rasgos propios de la forma de expresarse de un individuo.

->idioma. (Del lat. idioma, y este del gr. i, propiedad privada). 1. m. Lengua de un pueblo o nación, o común a varios. 2. m. Modo particular de hablar de algunos o en algunas ocasiones. En idioma de la corte. En idioma de palacio. V. laboratorio de idiomas

->idiomático, ca. (Del gr. o, particular). 1. adj. Propio y peculiar de una lengua determinada.

->idiosincrasia. (Del gr. i, temperamento particular). 1. f. Rasgos, temperamento, carácter, etc., distintivos y propios de un individuo o de una colectividad.

->idiosincrásico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la idiosincrasia.

->idiota. (Del lat. idiota, y este del gr.). 1. adj. Que padece de idiocia. U. t. c. s. 2. adj. Engreído sin fundamento para ello. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Tonto, corto de entendimiento. 4. adj. desus. Que carece de toda instrucción.

->idiotez. 1. f. idiocia. 2. f. Hecho o dicho propio del idiota.

->idiotipo. (De gr. , propio, particular, y tipo). 1. m. Biol. Conjunto de todos los factores hereditarios, constituido por los genes del núcleo celular y los genes extranucleares, que se transmiten a través de estructuras citoplásmicas, como las mitocondrias.

->idiotismo. (Del lat. idiotismus, y este del gr. o, lenguaje ordinario o vulgar). 1. m. ignorancia. 2. m. idiocia. 3. m. Ling. Giro o expresión propio de una lengua que no se ajusta a las reglas gramaticales; p. ej., a ojos vistas.

->idiotizar. 1. tr. Volver idiota, atontar. U. t. c. prnl.

->ido, da. (Del part. de ir). 1. adj. Dicho de una persona: Que está falta de juicio. 2. f. Acción de ir de un lugar a otro. 3. f. Ímpetu, prontitud o acción inconsiderada de impensada. Tiene unas idas terribles 4. f. Cineg. Señal o rastro que con los pies hace la caza en el suelo. 5. f. Esgr. Acometimiento que hace uno de los competidores después de presentar la espada. ida y venida. 1. f. desus. En el juego de los cientos, partido o convenio en que se fenece el juego en cada mano sin acabar de contar el ciento, pagando los tantos según las calidades de él. la ~ del cuervo, o la ~ del humo. 1. f. Marcha que se desea que sea definitiva. A ver si es esta la ida del cuervo Hizo la ida del humo en dos idas y venidas. 1. loc. adv. coloq. Brevemente, con prontitud. no dar, o no dejar, la ~ por la venida. 1. locs. verbs. Pretender gestionar algo con eficacia y solicitud. V. partido de ida-ido, da. 1. suf. Aparece en adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos de la segunda o de la tercera conjugación. Forma adjetivos de cualidad. Dolorido, sufrido, florido. 2. suf. Forma sustantivos que significan sonidos. Balido, bufido, estallido, crujido. ido, da. (Del lat. -idus). 1. suf. Se presenta en adjetivos, procedentes directamente de adjetivos latinos, que significan cualidad, generalmente de naturaleza física. Ácido, cálido, rígido. 2. suf. Participa en muchos nombres científicos que suelen designar familias o especies de animales. Arácnido, óvido. 3. suf. Designa también cuerpos estrechamente relacionados con otros. Anhídrido, óxido.

->idólatra. (Del b. lat. idolatra, y este del gr. a). 1. adj. Que adora ídolos. U. t. c. s. 2. adj. Que ama excesivamente a alguien o algo. U. t. c. s.

->idolstrar. (De idólatra). 1. tr. Adorar ídolos. 2. tr. Amar o admirar con exaltación a alguien o algo. Era u. t. c. intr. No soy de los que idolstran EN el dinero.

->idolstría. (Del b. lat. idolatria, y este del gr. i). 1. f. Adoración que se da a los ídolos. 2. f. Amor excesivo y vehemente a alguien o algo.

->idolstríco, ca. (Del b. lat. idolatricus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la idolstría.

->ídolo. (Del lat. idolum, y este del gr.). 1. m. Imagen de una deidad objeto de culto. 2. m. Persona o cosa amada o admirada con exaltación.

->idolología. (Del gr. , ídolo, y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los ídolos.

->idolopeya. (Del gr. , representación de una imagen). 1. f. Ret. Figura que consiste en poner un dicho o discurso en boca de una persona muerta.

->idoneidad. (Del lat. idoneitas, -atis). 1. f. Cualidad de idóneo.

->idóneo, a. (Del lat. idoneus). 1. adj. Adecuado y apropiado para algo.

->-idor, ra. 1. suf. V. -dor.

->idos. 1. m. pl. idus.

->idumeo, a. (Del lat. bíblico Idumaeus, y este del hebr. edomi). 1. adj. Natural de Idumea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia antigua.

->-idura. 1. suf. V. -dura.

->idus. (Del lat. idus). 1. m. pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre, y el 13 de los demás meses.

->-iego, ga. 1. suf. Forma adjetivos, y a veces toma la forma -ego. Suele indicar relación, pertenencia u origen. Andariego, mujeriego, pasiego, veraniego, manchego. 2. suf. Ambas formas pueden aparecer también en algún sustantivo. Labriego, borrego.

->-iense. 1. suf. V. -ense.

->-iente. (Del lat. -ens, -entis). 1. suf. V. -nte.

->-iento, ta. 1. suf. V. -ento.

->iglesia. (Del lat. ecclesia, y este del gr. i, asamblea). 1. f. Congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. 2. f. Conjunto del clero y pueblo de un país donde el cristianismo tiene adeptos. Iglesia latina, griega. 3. f. Estado eclesiástico, que comprende a todos los ordenados. 4. f. Gobierno eclesiástico general del Sumo Pontífice, concilios y prelados. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. f. Cabildo de las catedrales o colegiatas. 6. f. Diócesis, territorio y lugares de la jurisdicción de los prelados. 7. f. Conjunto de sus súbditos. 8. f. Cada una de las comunidades cristianas que se definen como iglesia. Iglesia luterana, anglicana, presbiteriana. 9. f. Templo cristiano. 10. f. Inmunidad del que se acoge a sagrado. ~ catedral. 1. f. iglesia principal en que el obispo, con su cabildo, tiene su sede o cátedra. ~ católica. 1. f.

Congregación de los fieles cristianos regida por el Papa como vicario de Cristo en la Tierra. ~ colegial. 1. f. La que, no siendo sede propia del arzobispo u obispo, se compone de abad y canónigos seculares, y en ella se celebran los oficios divinos como en las catedrales. ~ de estatuto. 1. f. Aquella en que ha de hacer pruebas de limpieza de sangre quien solicita ser admitido en ella. ~ en cruz griega. 1. f. La que se compone de dos naves de igual longitud que se cruzan perpendicularmente por su parte media. ~ en cruz latina. 1. f. La que se compone de dos naves, una más larga que otra, que se cruzan a escuadra. ~ fría. 1. f. La que tenía derecho de asilo. 2. f. Derecho que conservaba quien era extraído de la iglesia y no restituído a ella, para alegarlo si lo volvían a prender. ~ juradera. 1. f. La destinada a recibir en ella los juramentos decisorios. ~ mayor. 1. f. La principal de cada pueblo. ~ metropolitana. 1. f. La que es sede de un arzobispo, con diócesis sufragáneas. ~ militante. 1. f. Congregación de los fieles que viven en la fe católica. ~ oriental. 1. f. La que sigue el rito griego. 2. f. Latamente, la que estaba incluida en el Imperio de Oriente, a distinción de la incluida en el Imperio de Occidente. 3. f. La que estaba comprendida solo en el patriarcado de Antioquía, que en el Imperio romano se llamaba Diócesis oriental. ~ papal. 1. f. Según el antiguo derecho canónico, aquella en que el prelado proveía todas las prebendas. ~ parroquial. 1. f. La de una feligresía. ~ patriarcal. 1. f. La que es sede de un patriarca. ~ primada. 1. f. La que es sede de un primado. ~ purgante. 1. f. Congregación de los fieles que están en el purgatorio. ~ triunfante. 1. f. Congregación de los fieles que están ya en la gloria. acogerse a la Iglesia. 1. loc. verb. coloq. Entrar en religión, hacerse eclesiástico o adquirir fuero de tal. casarse por detrás de la Iglesia. 1. loc. verb. coloq. amancebarse. casarse por la Iglesia. 1. loc. verb. Contraer matrimonio canónico. cumplir alguien con la Iglesia. 1. loc. verb. Comulgar por Pascua Florida o de Resurrección. entrar alguien en la Iglesia. 1. loc. verb. Abrazar el estado eclesiástico. extraer de la ~ a un reo allí refugiado. 1. loc. verb. Sacarlo de ella, en virtud de orden judicial. ~ me llamo. 1. expr. Era u. por los delincuentes para no decir su nombre, y dar a entender que tenían iglesia o que gozaban de su inmunidad. 2. expr. coloq. Era u. por quien estaba asegurado de las persecuciones que otros le podían ocasionar. llevar un hombre a la ~ a una mujer. 1. loc. verb. Casarse con ella. reconciliarse con la Iglesia el apóstata o hereje que abjura de su error o herejía. 1. loc. verb. Volver al gremio de ella. tomar ~. 1. loc. verb. Acogerse a ella para tomar asilo. V. arco de iglesiacabeza de la Iglesiacomunión de la Iglesiacuerpo de iglesiadía de iglesiallaves de la Iglesia

->iglesiario. 1. m. huerto rectoral.

->iglesiero, ra. 1. adj. Méx. Que frecuenta mucho las iglesias. U. t. c. s.

->iglú. (Voz esquimal). 1. m. Vivienda de forma semiesférica construida con bloques de hielo, en que, durante el invierno, habitan los esquimales y otros pueblos de análogas características.

->ignaciano1, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la doctrina de San Ignacio de Loyola o a las instituciones por él fundadas. ignaciano2, na. 1. adj. Natural de San Ignacio de Moxos, localidad del departamento del Beni, en Bolivia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Ignacio de Velasco, localidad del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas localidades.

->Ignacio. V. haba de San Ignacioepita de San Ignacio

->ignaro, ra. (Del lat. ignarus). 1. adj. Que no tiene noticia de las cosas.

->ignavia. (Del lat. ignavia). 1. f. Pereza, desidia, flojedad de ánimo.

->ignavo, va. (Del lat. ignavus). 1. adj. Indolente, flojo, cobarde.

->ígneo, a. (Del lat. igneus). 1. adj. De fuego, o que tiene alguna de sus cualidades. 2. adj. De color de fuego. 3. adj. Geol. Se dice de las rocas volcánicas procedentes de la masa en fusión existente en el interior de la Tierra.

->ignición. (Del b. lat. ignire, encender, y -ción). 1. f. Acción y efecto de estar un cuerpo encendido, si es combustible, o enrojecido por un fuerte calor, si es incombustible. 2. f. Acción y efecto de iniciarse una combustión. 3. f. Acción que inicia o desencadena ciertos procesos físicos o químicos; p. ej., una chispa eléctrica puede producir la descarga de un gas; una acción eléctrica puede producir una descarga de la sinapsis de dos células nerviosas.

->ignífero, ra. (Del lat. ignifer, -fera). 1. adj. poét. Que arroja o contiene fuego.

->ignífugo, ga. (Del lat. ignis, fuego, y fugo). 1. adj. Que protege contra el fuego. Pintura ignífuga.

->ignipotente. (Del lat. ignipotens, -entis). 1. adj. poét. Dominador del fuego.

->ignito, ta. (Del lat. ignitus). 1. adj. Que tiene fuego o está encendido.

->ignívomo, ma. (Del lat. ignivomus). 1. adj. poét. Que vomita fuego.

->ignobilidad. (Del lat. ignobilitas, -atis). 1. f. ant. Cualidad de innoble.

->ignoble. 1. adj. desus. innoble.

->ignografía. 1. f. icnografía.

->ignominia. (Del lat. ignominia). 1. f. Afrenta pública.

->ignominiosamente. 1. adv. m. Con ignominia.

->ignominioso, sa. (Del lat. ignominiosus). 1. adj. Que es ocasión o causa de ignominia.

->ignoración. (Del lat. ignoratio, -onis). 1. f. desus. ignorancia.

->ignorancia. (Del lat. ignorantia). 1. f. Falta de ciencia, de letras y noticias, general o particular. ~ del derecho. 1. f. Der. Desconocimiento de la ley, el cual a nadie excusa, porque rige la necesaria presunción o ficción de que, promulgada aquella, han de saberla todos. ~ invencible. 1. f. La que tiene alguien de algo, por no alcanzar motivo o razón para desconfiar de ello. ~ supina. 1. f. La que procede de negligencia en aprender o inquirir lo que puede y

debe saberse. ~ no quita pecado. 1. expr. U. para explicar que la ignorancia de las cosas que se deben saber no exime de culpa. no pecar alguien de ~. 1. loc. verb. Hacer algo con conocimiento de que no es razón el hacerlo, o después de advertido de que no lo debía hacer. pretender alguien ~. 1. loc. verb. Alegarla.

->ignorante. (Del ant. part. act. de ignorar; lat. ignorans, -antis). 1. adj. Que no tiene noticia de algo. U. t. c. s.

->ignorantemente. 1. adv. m. Con ignorancia.

->ignorar. (Del lat. ignorare). 1. tr. No saber algo, o no tener noticia de ello. 2. tr. No hacer caso de algo o de alguien.

->ignoto, ta. (Del lat. ignotus, desconocido). 1. adj. No conocido ni descubierto.

->igorote. 1. adj. Se dice del individuo de una raza aborigen de la isla de Luzón, en Filipinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los igorotes. 3. m. Lengua hablada por los igorotes.

->igreja. (Del lat. ecclesia). 1. f. desus. iglesia.

->iguado, da. (Del part. del ant. iguar, igualar, y este del lat. aequare). 1. adj. desus. igualado.

->igual. (Del lat. aequalis). 1. adj. De la misma naturaleza, cantidad o calidad de otra cosa. 2. adj. Liso, que no tiene cuestas ni profundidades. Terreno, superficie igual. 3. adj. Muy parecido o semejante. No he visto cosa igual. 4. adj. Proporcionado, en conveniente relación. Sus fuerzas no eran iguales a su intento. 5. adj. Constante, no variable. Es de un carácter igual y afable. 6. adj. Del mismo valor y aprecio. Todo le es igual. 7. adj. De la misma clase o condición. U. t. c. s. 8. adj. Geom. Se dice de las figuras que se pueden superponer de modo que coincidan en su totalidad. 9. m. Mat. Signo de la igualdad, formado por dos rayas horizontales y paralelas (=). 10. adv. m. De la misma manera. 11. adv. m. Arg. y Ur. A pesar de todo, no obstante. Aunque mañana llueva igual salimos de paseo. 12. adv. duda coloq. quizá. Igual mañana nieva. al ~. 1. loc. adv. Con igualdad. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Serle indiferente. Me da igual conseguir o no ese trabajo. de ~ a ~. 1. loc. adv. Como si la persona de quien, o con quien, se habla fuese de la misma categoría o clase social que otra que se expresa. Se tratan, hablan de igual a igual. en ~ de. 1. loc. prepos. p. us. En vez de, en lugar de. En igual de darme el dinero, me lo piden. por ~, o por un ~. 1. locs. advs. igualmente. sin ~. 1. loc. adj. sin par. V. línea de partes iguales mayor o igual que menor o igual que

->igualda. 1. f. Acción y efecto de igualar o igualarse. 2. f. Composición, ajuste o pacto en los tratos. 3. f. Estipendio o cosa que se da en virtud de ajuste. 4. f. Convenio entre médico y cliente por el que aquel presta a este sus servicios mediante una cantidad fija anual en metálico o en especie. 5. f. Listón de madera con que los albañiles reconocen la llanura de

las tapias o de los suelos. a la ~. 1. loc. adv. al igual.

->igualación. 1. f. Acción y efecto de igualar. 2. f. Ajuste, convenio o concordia.

->igualada. 1. f. V. igualado.igualado, da. (Del part. de igualar). 1. adj. Dicho de un ave: Que ya ha arrojado el plumón y tiene igual la pluma. 2. adj. Am. Cen., Bol., Méx., Par. y Perú. confianzudo (|| que se toma excesivas confianzas). 3. f. empate. 4. f. Taurom. Acción de igualar el toro.

->igualadino, na. 1. adj. Natural de Igualada. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

->igualado, da. (Del part. de igualar). 1. adj. Dicho de un ave: Que ya ha arrojado el plumón y tiene igual la pluma. 2. adj. Am. Cen., Bol., Méx., Par. y Perú. confianzudo (|| que se toma excesivas confianzas). 3. f. empate. 4. f. Taurom. Acción de igualar el toro.

->igualador, ra. 1. adj. Que iguala. U. t. c. s.

->igualamiento. 1. m. Acción y efecto de igualar.

->igualanza. (De igualar). 1. f. ant. igualdad. 2. f. ant. iguala.

->igualar. 1. tr. Poner a alguien o algo al igual con otra persona o cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Juzgar sin diferencia, o estimar a alguien y tenerlo en la misma opinión o afecto que a otra persona. 3. tr. Allanar la tierra o el suelo. Igualar los caminos, los terrenos. 4. tr. Hacer ajuste o convenirse con pacto sobre algo. U. t. c. prnl. 5. tr. Taurom. Hacer que el toro coloque adecuadamente sus cuatro extremidades para entrar a matar. U. t. c. intr. 6. intr. Dicho de una cosa: Ser igual a otra. U. t. c. prnl.

->igualatorio, ria. 1. adj. Que tiende a establecer la igualdad. 2. m. Asociación de médicos y clientes en que estos, mediante iguala, reciben la asistencia de aquellos y, en ocasiones, otros servicios complementarios.

->igualdad. (Del lat. aequalitas, -atis). 1. f. Conformidad de algo con otra cosa en naturaleza, forma, calidad o cantidad. 2. f. Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo. 3. f. Mat. Equivalencia de dos cantidades o expresiones. ~ ante la ley. 1. f. Principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos. ~ de ánimo. 1. f. Constancia y serenidad en los sucesos prósperos o adversos.

->igualeza. 1. f. desus. igualdad.

->igualitario, ria. 1. adj. Que entraña igualdad o tiende a ella. 2. adj. Que propugna la igualdad social.

->igualitarismo. 1. m. Tendencia política que propugna la desaparición o atenuación de las diferencias sociales.

->igualmente. 1. adv. m. Con igualdad. 2. adv. m. También, asimismo.

->igualón, na. 1. adj. Dicho del pollo de la perdiz: Que ya se acerca en el tamaño a sus padres.

->iguana. (Del arahuaco antillano). 1. f. Nombre genérico de unos reptiles parecidos a los lagartos, pero con la lengua simplemente escotada en el extremo y no protractil, y los dientes aplicados a la superficie interna de las mandíbulas. Están generalmente provistos de gran papada y de una cresta espinosa a lo largo del dorso. Alguna de las especies alcanza hasta un metro de longitud. Es indígena de la América Meridional, y su carne y huevos son comestibles. 2. f. Hond. Trabajo extra u ocasional.

->iguanal. 1. m. Méx. Lugar donde abundan las iguanas.

->iguanero, ra. 1. adj. Méx. y Nic. Perteneciente o relativo a las iguanas. 2. m. Méx. y Nic. iguanal.

->iguánido. (De iguana e ido). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos reptiles saurios, cuyo tipo es la iguana. 2. m. pl. Zool. Familia de estos reptiles. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->iguanodonte. (De iguana y el gr. , o, diente). 1. m. Reptil del orden de los Saurios, que se encuentra fósil en los terrenos secundarios inferiores al Cretáceo. Era herbívoro, y tenía hasta doce metros de largo, las extremidades anteriores mucho más cortas que las posteriores, con tres dedos en cada una, y cola muy larga.

->iguar. (Del lat. aequare). 1. tr. desus. igualar.

->iguaria. (Del port. iguaria). 1. f. ant. Manjar delicado y apetitoso.

->-ija. (Del lat. -icula). 1. suf. Forma sustantivos femeninos, con frecuencia diminutivos, a veces despectivos. Baratija, lagartija.

->ijada. (Del lat. vulg. *iliata, el bajo vientre). 1. f. Cada una de las dos cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas. 2. f. Dolor o mal que se padece en aquella parte. 3. f. En los peces, parte anterior e inferior del cuerpo. tener algo su ~. 1. loc. verb. Hallarse, entre lo que tiene de bueno, algo que no lo es tanto. V. piedra de la ijada

->ijadear. 1. tr. Mover mucho y aceleradamente las ijadas, por efecto del cansancio.

->ijar. (Der. del lat. ilia, ijares). 1. m. Ijada del hombre y de algunos mamíferos.

->ijillo. (Del nahua ihiotl o ihiyotl, aliento, vaho del cuerpo). 1. m. El Salv. Emanación que se desprende de los cadáveres de las personas. 2. m. Hond. En la medicina tradicional de los campesinos, enfermedad que contraen algunas personas de salud débil, durante un velatorio, por los vapores que despide el cuerpo del difunto.

->ijiyó. 1. m. Hond. ijillo (|| enfermedad).

->-ijo. (Del lat. -iculus). 1. suf. U. para formar despectivos y diminutivos a partir de nombres. Revoltijo, atadijo.

->-ijón, na. 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos, con matiz aumentativo o despectivo. Torcijón, metijón, serrijón.

->ijujú. 1. interj. U. para expresar júbilo. U. t. c. s. m.

->ikastola. (Del vasco ikastola). 1. f. En el País Vasco, escuela donde se enseña en euskera.

->ikurriña. (Del vasco ikurriña). 1. f. Bandera oficial del País Vasco.

->-il. (Del lat. -ilis). 1. suf. Forma adjetivos, que suelen indicar relación o pertenencia. Varonil, estudiantil, pastoril. 2. suf. Forma sustantivos, que tienen a veces valor diminutivo. Fogaril, ministril, tamboril.il. (Del lat. -ilis). 1. suf. Aparece en adjetivos, muchos de los cuales son heredados del latín. Ágil, difícil, dócil. En español se han formado algunos, basados en supinos latinos, que suelen significar capacidad para hacer o recibir la acción significada por el verbo base. Contráctil, retráctil, portátil.

->hila (1). (Del lat. fila, pl. n. de filum). 1. f. Tripa delgada. 2. f. Hebra que se sacaba de un trapo de lienzo, y servía, junta con otras, para curar las llagas y heridas. U. m. en pl. 3. f. p. us. Formación en línea. ~ de agua. 1. f. Cantidad de agua que se toma de una acequia por un boquete de un palmo cuadrado. ~ real de agua. 1. f. Volumen doble del anterior. ~s raspadas. 1. f. pl. Pelusa que se saca de trapos, raspándolos con tijera o navaja. a la ~. 1. loc. adv. Uno tras otro.hila (2). 1. f. Acción de hilar. Ya viene el tiempo de la hila.

->ilación. (Del lat. illatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inferir una cosa de otra. 2. f. Trabazón razonable y ordenada de las partes de un discurso. 3. f. Fil. Enlace o nexo del consiguiente con sus premisas.

->ilapso. (Del lat. illapsus, part. pas. de illabi, deslizarse hasta, insinuarse). 1. m. Especie de éxtasis contemplativo, durante el cual se suspenden las sensaciones exteriores, y queda el espíritu en un estado de quietud y arrobamiento.

->ilativo, va. (Del lat. illativus). 1. adj. Que se infiere o puede inferirse. 2. adj. Perteneciente o relativo a la ilación. V. conjunción ilativa

->ilécebra. (Del lat. illecebra). 1. f. p. us. Halago engañoso, cariñosa ficción que atrae y convence.

->ilegal. (De in-2 y legal). 1. adj. Que es contra ley. V. detención ilegal

->ilegalidad. 1. f. Falta de legalidad. 2. f. Acción ilegal.

->ilegalización. 1. f. Acción y efecto de ilegalizar.

->ilegalizar. 1. tr. Dicho de la autoridad competente: Decretar que pase a la condición de ilegal lo que antes no lo era.

->ilegalmente. 1. adv. m. Sin legalidad. 2. adv. m. Contra la ley.

->ilegibilidad. 1. f. Cualidad de ilegible.

->ilegible. (De in-2 y legible). 1. adj. Que no puede leerse.

->ilegislable. 1. adj. No legislable.

->ilegítimamente. 1. adv. m. Sin legitimidad.

->ilegitimar. 1. tr. Privar a alguien de la legitimidad. 2. tr. Hacer que se tenga por ilegítimo a quien realmente era legítimo o creía serlo.

->ilegitimidad. (De ilegítimo). 1. f. Cualidad de ilegítimo.

->ilegítimo, ma. (Del lat. illegitimus). 1. adj. No legítimo. V. hijo ilegítimo

->íleo. (Del lat. ileus, y este del gr. o, cólico violento). 1. m. Med. Enfermedad aguda, producida por el retorcimiento de las asas intestinales, que origina oclusión intestinal y cólico miserere.

->ileocecal. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo a los intestinos íleon y ciego.

->íleon (1). (Del gr. , part. pres. act. de i, retorcerse). 1. m. Anat. Tercera porción del intestino delgado de los mamíferos, que empieza donde acaba el yeyuno y termina en el ciego. íleon2. 1. m. Anat. ilion.

->ilercaón, na o ilercavón, na. (Del pl. lat. Ilercaones). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba una región de la Hispania Tarraconense correspondiente a parte de las actuales provincias de Tarragona y Castellón. 2. adj. Se dice de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a los ilercaones.

->ilerdense. (Del lat. Ilerdensis). 1. adj. Natural de la antigua Ilerda, hoy Lérida. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la Hispania Tarraconense. 3. adj. leridano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ilergete. (Del pl. lat. Ilergetes). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano que habitaba la parte llana de las actuales provincias de Huesca, Zaragoza y Lérida. 2. adj. Se dice de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo.

->ileso, sa. (Del lat. illaesus). 1. adj. Que no ha recibido lesión o daño.

->iletrado, da. (De in-2 y letrado). 1. adj. analfabeto.

->ilíaco, ca o iliaco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al íleon. ilíaco2, ca o iliaco2, ca. (Del lat. Iliacus, y este del gr. o, de Ilión). 1. adj. Pertenciente o relativo a Ilión o Troya.

->iliberál. (Del lat. illiberalis). 1. adj. p. us. No liberal.

->iliberitano, na. (Del lat. Illiberitanus). 1. adj. Natural de la antigua Ilíberis o Iliberris, hoy Granada. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la Bética.

->iliberitano, na. 1. adj. iliberitano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ilicíneo, a. (Del lat. ilex, ilicis, encina). 1. adj. Bot. aquifoliáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->ilícitamente. 1. adv. m. De manera ilícita.

->ilicitano, na. (Del lat. Ilicitanus, de Elche). 1. adj. Natural de la antigua Ílici, hoy Elche. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta población de la Hispania Tarraconense.

->ilícito, ta. (Del lat. illicitus). 1. adj. No permitido legal o moralmente. 2. m. Méx. delito (|| culpa, quebrantamiento de la ley). V. acto ilícito causa ilícita

->ilicitud. 1. f. Cualidad de ilícito.

->iliense. (Del lat. Iliensis). 1. adj. troyano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ilimitable. 1. adj. Que no puede limitarse.

->ilimitación. 1. f. Cualidad de ilimitado.

->ilimitadamente. 1. adv. m. Sin limitación, de manera ilimitada.

->ilimitado, da. (Del lat. illimitatus). 1. adj. Que no tiene límites.

->ilion. (Del lat. ilium, ijar). 1. m. Anat. Hueso de la cadera, que en los mamíferos adultos se une al isquion y al pubis para formar el hueso innominado.

->ilipulense. (Del lat. Ilipulensis). 1. adj. Natural de Ilípula. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua ciudad de la Bética.

->ilíquido, da. (De in-2 y líquido). 1. adj. Dicho de una cuenta, de una deuda, etc.: Que están por liquidar.

->ilírico, ca. (Del lat. Illyricus). 1. adj. ilirio.

->ilirio, ria. (Del lat. Illyrius). 1. adj. Natural de Iliria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de Europa.

->iliterario, ria. 1. adj. p. us. No literario.

->iliterato, ta. (Del lat. illiteratus). 1. adj. p. us. Ignorante y no versado en ciencias ni letras humanas.

->iliturgitano, na. (Del lat. Iliturgitanus). 1. adj. Natural de Iliturgi, hoy Andújar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua ciudad de la Bética. 3. adj. andujareño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->-illa. 1. suf. V. -illo.-illo, lla. 1. suf. Tiene valor diminutivo o afectivo. Arbolillo, librillo, guapillo, mentirosilla. Aunque no todos los sustantivos formados con este sufijo tienen auténtico valor diminutivo, suelen aproximarse a él: p. ej., organillo con relación a órgano; molinillo con relación a molino; camilla con relación a cama, etc. A veces, toma las formas -ecillo, -ececillo, -cillo. Panecillo, piececillo, amorcillo.

->illapelino, na. 1. adj. Natural de Illapel. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Choapa, en Chile.

->-illa. 1. suf. V. -illo.-illo, lla. 1. suf. Tiene valor diminutivo o afectivo. Arbolillo, librillo, guapillo, mentirosilla. Aunque no todos los sustantivos formados con este sufijo tienen auténtico valor diminutivo, suelen aproximarse a él: p. ej., organillo con relación a órgano;

molinillo con relación a molino; camilla con relación a cama, etc. A veces, toma las formas -ecillo, -ececillo, -cillo. Panecillo, piececillo, amorcillo.

->-illo, lla. 1. suf. Tiene valor diminutivo o afectivo. Arbolillo, librillo, guapillo, mentirosilla. Aunque no todos los sustantivos formados con este sufijo tienen auténtico valor diminutivo, suelen aproximarse a él: p. ej., organillo con relación a órgano; molinillo con relación a molino; camilla con relación a cama, etc. A veces, toma las formas -ecillo, -ececillo, -cillo. Panecillo, piececillo, amorcillo.

->-ilo. 1. suf. Designa un radical químico. Acetilo, acilo, etilo.

->ilocalizable. 1. adj. Que no se puede localizar (|| averiguar el lugar en que se halla).

->ilógico, ca. (De in-2 y lógico). 1. adj. Que carece de lógica, o va contra sus reglas y doctrinas.

->ilota. (Del lat. *Ilota*, y este del gr.). 1. com. Esclavo de los lacedemonios. 2. com. Persona que se halla o se considera desposeída de los goces y derechos de ciudadano.

->ilotismo. 1. m. Condición de ilota.

->iludir. (Del lat. *illudere*). 1. tr. burlar.

->iluminación. (Del lat. *illuminatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de iluminar. 2. f. Conjunto de luces que hay en un lugar para iluminarlo o para adornarlo. 3. f. Especie de pintura al temple, que de ordinario se ejecuta en vitela o papel terso. 4. f. Esclarecimiento religioso interior místico experimental o racional. 5. f. Conocimiento intuitivo de algo. V. círculo de iluminación

->iluminado, da. (Del part. de iluminar). 1. adj. alumbrado (|| adepto a cierta doctrina). U. m. c. s. pl. 2. adj. Se dice del individuo de una secta herética y secreta fundada en 1776 por el bávaro Adán Weishaupt, que con la ciega obediencia de sus adeptos pretendía establecer un sistema moral contrario al orden existente en religión, propiedad y familia. U. m. c. s. pl.

->iluminador, ra. 1. adj. Que ilumina. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que adorna libros, estampas, etc., con colores.

->iluminancia. 1. f. Fís. Magnitud que expresa el flujo luminoso que incide sobre la unidad de superficie. Su unidad en el Sistema Internacional es el lux.

->iluminar. (Del lat. *illuminare*). 1. tr. Alumbrar, dar luz o bañar de resplandor. 2. tr. Adornar con muchas luces los templos, casas u otros sitios. 3. tr. Dar color a las figuras, letras, etc., de una estampa, de un libro, etc. 4. tr. Poner por detrás de las estampas tafetán o papel de color, después de cortados los blancos. 5. tr. Ilustrar el entendimiento con ciencias o estudios. 6. tr. Ilustrar, enseñar. 7. tr. Rel. Dicho de Dios: Ilustrar interiormente a las criaturas.

->iluminaria. 1. f. Luminaria puesta en señal de fiesta y regocijo. U. m. en pl.

->iluminativo, va. 1. adj. Capaz de iluminar.

->iluminismo. 1. m. Sistema de los iluminados.

->ilusamente. 1. adv. m. Falsa, engañosa, erróneamente.

->ilusión. (Del lat. *illusio*, -onis). 1. f. Concepto, imagen o representación sin verdadera realidad, sugeridos por la imaginación o causados por engaño de los sentidos. 2. f. Esperanza cuyo cumplimiento parece especialmente atractivo. 3. f. Viva complacencia en una persona, una cosa, una tarea, etc. 4. f. Ret. Ironía viva y picante.

->ilusionar. 1. tr. Hacer que alguien se forje ilusiones. 2. tr. Despertar viva complacencia en algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Despertar esperanzas especialmente atractivas. 4. prnl. Forjarse ilusiones.

->ilusionismo. 1. m. Arte de producir fenómenos que parecen contradecir los hechos naturales.

->ilusionista. 1. com. Persona que, por juego o por profesión, practica el ilusionismo.

->ilusivo, va. (De *iluso*). 1. adj. Falso, engañoso, aparente.

->iluso, sa. (Del lat. *illusus*, part. pas. de *illudere*, burlar). 1. adj. Engañado, seducido. U. t. c. s. 2. adj. Propenso a ilusionarse, soñador. U. t. c. s.

->ilusorio, ria. (Del lat. *illusorius*). 1. adj. Engañoso, irreal, ficticio. 2. adj. De ningún valor o efecto, nulo.

->ilustración. 1. f. Acción y efecto de ilustrar. 2. f. Estampa, grabado o dibujo que adorna o documenta un libro. 3. f. Publicación, comúnmente periódica, con láminas y dibujos, además del texto que suele contener. 4. f. Movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII, que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso humano. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. f. Cada uno de los movimientos similares de otras épocas. 6. f. Época en que se desarrolló el movimiento ilustrado. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ilustrado, da. (Del part. de *ilustrar*). 1. adj. Dicho de una persona: Culta e instruida. 2. adj. Perteneciente o relativo a la Ilustración (|| movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII). 3. m. y f. Persona que participaba en el movimiento de la Ilustración. V. despotismo ilustrado

->ilustrador, ra. (Del lat. *illustrator*, -oris). 1. adj. Que ilustra. U. t. c. s.

->ilustrar. (Del lat. *illustrare*). 1. tr. Dar luz al entendimiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Aclarar un punto o materia con palabras, imágenes, o de otro modo. 3. tr. Adornar un impreso con láminas o grabados alusivos al texto. 4. tr. Hacer ilustre a alguien o algo. U. t. c. prnl. 5. tr. Instruir, civilizar. U. t. c. prnl. 6. tr. Rel. Dicho de Dios: Alumbrar interiormente a las criaturas con luz sobrenatural.

->ilustrativo, va. 1. adj. Que ilustra.

->ilustre. (Del lat. *illustris*). 1. adj. De distinguida prosapia, casa, origen, etc. 2. adj. Insigne, célebre. 3. adj. Título de dignidad. Al ilustre señor.

->ilustremente. 1. adv. m. De un modo ilustre.

->ilustreza. 1. f. ant. Nobleza esclarecida.

->ilustrísimo, ma. (Del sup. de ilustre; lat. illustrissimus). 1. adj. U. como tratamiento de ciertas personas por razón de su cargo o dignidad. Hasta hace algún tiempo, se aplicaba especialmente a los obispos. 2. f. Tratamiento que se daba a los obispos, en sustitución de Su Señoría Ilustrísima.

->im-. 1. pref. V. in-1. 2. pref. V. in-2.

->imada. 1. f. Mar. Cada una de las explanadas de madera puestas a uno y otro lado de la cuna y que sustituyen a los picaderos para la botadura. Sobre ellas resbalan las anguilas de la cuna que conduce el buque al agua.

->imagen. (Del lat. imago, -inis). 1. f. Figura, representación, semejanza y apariencia de algo. 2. f. Estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado. 3. f. Ópt. Reproducción de la figura de un objeto por la combinación de los rayos de luz que proceden de él. 4. f. Ret. Representación viva y eficaz de una intuición o visión poética por medio del lenguaje. ~ accidental. 1. f. Biol. La que, después de haber contemplado un objeto con mucha intensidad, persiste en el ojo, aunque con colores cambiados. ~ pública. 1. f. Conjunto de rasgos que caracterizan ante la sociedad a una persona o entidad. ~ real. 1. f. Ópt. Reproducción de un objeto formada por la convergencia de los rayos luminosos que, procedentes de él, atraviesan una lente o aparato óptico, y que puede ser proyectada en una pantalla. ~ virtual. 1. f. Ópt. Conjunto de los puntos aparentes de convergencia de los rayos luminosos que proceden de un objeto después de pasar por un espejo o un sistema óptico, y que, por tanto, no puede proyectarse en una pantalla. quedar para vestir imágenes. 1. loc. verb. coloq. quedarse para vestir santos. ser la viva ~ de alguien. 1. loc. verb. Parecerse mucho a él.

->imagería. 1. f. desus. imaginería.

->imaginable. (Del lat. imaginabilis). 1. adj. Que se puede imaginar.

->imaginación. (Del lat. imaginatio, -onis). 1. f. Facultad del alma que representa las imágenes de las cosas reales o ideales. 2. f. Aprensión falsa o juicio de algo que no hay en realidad o no tiene fundamento. 3. f. Imagen formada por la fantasía. 4. f. Facilidad para formar nuevas ideas, nuevos proyectos, etc. ni por ~. 1. loc. adv. coloq. ni en sueños. pasarle, o pasársele, a alguien algo por la ~. 1. locs. verbs. pasársele por las mientes. ponérsele a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. metérsele en la cabeza.

->imaginamiento. (De imaginar). 1. m. desus. Idea o pensamiento de ejecutar algo.

->imaginar. (Del lat. imaginari). 1. tr. Representar idealmente algo, inventarlo, crearlo en la imaginación. U. t. c. prnl. 2. tr. Presumir, sospechar. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Adornar con imágenes un sitio. 4. prnl. Creer o figurarse que se es algo.

->imaginaria. 1. f. V. imaginario.imaginario, ria. (Del lat. imaginarius). 1. adj. Que solo existe en la imaginación. 2. adj. Se decía del estatuario o del pintor de imágenes. 3. f. Mil. Suplente de un servicio. 4. f. Mil. Vigilancia que se hace por turno durante la noche en cada dormitorio colectivo. 5. f. Mil. Cada uno de esos turnos. 6. f. u. c. m. Soldado que presta estos servicios. Un imaginaria V. cantidad imaginariaespacios imaginariosmoneda imaginarianúmero imaginarioparte imaginaria

->imaginariamente. 1. adv. m. Por aprensión, sin realidad.

->imaginario, ria. (Del lat. imaginarius). 1. adj. Que solo existe en la imaginación. 2. adj. Se decía del estatuario o del pintor de imágenes. 3. f. Mil. Suplente de un servicio. 4. f. Mil. Vigilancia que se hace por turno durante la noche en cada dormitorio colectivo. 5. f. Mil. Cada uno de esos turnos. 6. f. u. c. m. Soldado que presta estos servicios. Un imaginaria V. cantidad imaginariaespacios imaginariosmoneda imaginarianúmero imaginarioparte imaginaria

->imaginativa. (Del lat. imaginativa [vis]). 1. f. Potencia o facultad de imaginar. 2. f. Facultad interior que recoge las impresiones de los sentidos exteriores.imaginativo, va. (De imaginar). 1. adj. Perteneiente o relativo a la imaginación. 2. adj. Que continuamente imagina o piensa.

->imaginativo, va. (De imaginar). 1. adj. Perteneiente o relativo a la imaginación. 2. adj. Que continuamente imagina o piensa.

->imaginería. (De imagen). 1. f. Bordado, por lo regular de seda, cuyo dibujo es de aves, flores y figuras, imitando en lo posible la pintura. 2. f. Arte de bordar de imaginería. 3. f. Talla o pintura de imágenes sagradas. 4. f. Conjunto de imágenes literarias usadas por un autor, escuela o época. V. bordado de imaginería

->imaginero. 1. m. Estatuario o pintor de imágenes.

->imaginología. (Del lat. imago, -inis, y -logía). 1. f. Estudio y utilización clínica de las imágenes producidas por los rayos X, el ultrasonido, la resonancia magnética, etc.

->imam. 1. m. imán².

->imán (1). (Del fr. aimant). 1. m. Mineral de hierro de color negrozco, opaco, casi tan duro como el vidrio, cinco veces más pesado que el agua, y que tiene la propiedad de atraer el hierro, el acero y en grado menor algunos otros cuerpos. Es combinación de dos óxidos de hierro, a veces cristalizada. 2. m. Gracia que atrae la voluntad. ~ artificial. 1. m. Hierro o acero imantado. V. piedra imánimán². (Del ár. clás. imam, director [de la plegaria o de la comunidad]). 1. m. Encargado de presidir la oración canónica musulmana, poniéndose delante de los fieles para que estos le sigan en sus rezos y movimientos. 2. m. Guía, jefe o modelo espiritual o religioso, y a veces también político, en una sociedad musulmana.

->imanación. 1. f. Acción y efecto de imanar.

->imanador, ra. 1. adj. Que imana. U. t. c. s.

->imantar. (De imán¹). 1. tr. imantar. U. t. c. prnl.

->imantación. (Del fr. aimantation). 1. f. Acción y efecto de imantar.

->imantar. (Del fr. aimanter). 1. tr. Comunicar a un cuerpo la propiedad magnética. U. t. c. prnl.

->imbabureño, ña. 1. adj. Natural de Imbabura. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->imbancable. (De in-2 y bancar). 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Insoportable, molesto, intolerable. U. t. c. s.

->imbatibilidad. 1. f. Cualidad de imbatible.

->imbatible. 1. adj. Que no puede ser batido o derrotado.

->imbatido, da. 1. adj. No vencido. 2. adj. Dep. Que no ha recibido ningún gol.

->imbécil. (Del lat. imbecillis). 1. adj. Alelado, escaso de razón. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Flaco, débil.

->imbecilidad. (Del lat. imbecillitas, -atis). 1. f. Alelamiento, escasez de razón, perturbación del sentido. 2. f. Acción o dicho que se considera improcedente, sin sentido, y que molesta. 3. f. Med. Minusvalía intelectual originada por ciertas disfunciones hormonales. 4. f. p. us. Flaqueza, debilidad.

->imbécilmente. 1. adv. m. Con imbecilidad.

->imbele. (Del lat. imbellis). 1. adj. Incapaz de guerrear, de defenderse; débil, flaco, sin fuerzas ni resistencia. U. m. en leng. poét.

->imberbe. (Del lat. imberbis). 1. adj. Dicho de un joven: Que todavía no tiene barba.

->imbiar. 1. tr. desus. enviar.

->imbibición. (Del lat. imbibere, embeber). 1. f. Acción y efecto de embeber. V. agua de imbibición

->imbornal. (De embornal). 1. m. Boca o agujero por donde se vacía el agua de lluvia de los terrados. 2. m. Abertura practicada en la calzada, normalmente debajo del bordillo de la acera, para dar salida al agua de lluvia o de riego. 3. m. Mar. Agujero o registro en los trancañiles para dar salida a las aguas que se depositan en las respectivas cubiertas, y muy especialmente a la que embarca el buque en los golpes de mar.

->imborrable. (De in-2 y borrar). 1. adj. Que no se puede borrar.

->imbricación. 1. f. Acción y efecto de imbricar. 2. f. Arq. Adorno arquitectónico que imita las escamas de los peces.

->imbricado, da. (Del lat. imbricatus, cubierto de tejas). 1. adj. Biol. Dicho de las hojas, de las semillas y de las escamas: Sobrepuestas unas a otras como las tejas en un tejado.

->imbricar. 1. tr. Disponer una serie de cosas iguales de manera que queden superpuestas parcialmente, como las escamas de los peces.

->imbuir. (Del lat. imbuere). 1. tr. Infundir, persuadir. MORF. conjug. c. construir.

->imbunche. (Voz mapuche). 1. m. Chile. En la tradición popular, ser maléfico, deforme y contrahecho, que lleva la cara vuelta hacia la espalda y anda sobre una pierna por tener la otra pegada a la nuca. Se creía que los brujos robaban a los niños y les obstruían todos los agujeros naturales del cuerpo y los convertían en imbunches, cuya misión era guardar los tesoros escondidos. 2. m. Chile. En la tradición popular, brujo o ser maléfico que hacía tal maléfico a los niños. 3. m. Chile. Maleficio, hechicería.

->imela. (Del ár. clás. imalah, inflexión). 1. f. Fenómeno fonético de algunos dialectos árabes, antiguos y modernos, consistente en que el sonido a, generalmente cuando es largo, se pronuncia en determinadas circunstancias como e o i. Existió en el árabe hablado de la España musulmana.

->-imento. 1. suf. V. -mento.

->-imiento. 1. suf. V. -miento.

->imilla. (Voz aimara). 1. f. Bol. Niña o joven indígena.

->imitable. (Del lat. imitabilis). 1. adj. Que se puede imitar. 2. adj. Digno de imitación.

->imitación. (Del lat. imitatio, onis). 1. f. Acción y efecto de imitar. 2. f. Objeto que imita o copia a otro, normalmente más valioso. V. mono de imitación

->imitador, ra. (Del lat. imitator, -oris). 1. adj. Que imita. U. t. c. s.

->imitar. (Del lat. imitari). 1. tr. Ejecutar algo a ejemplo o semejanza de otra cosa. 2. tr. Dicho de una cosa: Parecerse, asemejarse a otra. 3. tr. Hacer o esforzarse por hacer algo lo mismo que otro o según el estilo de otro.

->imitativo, va. (Del lat. imitativus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la imitación. Artes imitativas. V. armonía imitativa

->imitatorio, ria. (Del lat. imitatorius). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la imitación.

->imoscapo. (Del lat. imus, inferior, y scapus, tronco, tallo). 1. m. Arq. Parte inferior del fuste de una columna.

->impaciencia. (Del lat. impatientia). 1. f. Intranquilidad producida por algo que molesta o que no acaba de llegar.

->impacientar. (De impaciente). 1. tr. Causar impaciencia. 2. prnl. Perder la paciencia.

->impaciente. (Del lat. impatiens, -entis). 1. adj. Que no tiene paciencia. 2. adj. Que desea o espera con desasosiego.

->impacientemente. 1. adv. m. Con impaciencia.

->impactante. 1. adj. Que impacta.

->impactar. 1. tr. Causar un choque físico. 2. tr. Impresionar, desconcertar a causa de un acontecimiento o noticia.

->impacto. (Del lat. tardío *impactus*). 1. m. Choque de un proyectil o de otro objeto contra algo. 2. m. Huella o señal que deja. 3. m. Efecto de una fuerza aplicada bruscamente. 4. m. Golpe emocional producido por una noticia desconcertante. 5. m. Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe, etc. ~ ambiental. 1. m. Conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural, como consecuencia de obras u otras actividades.

->impagable. 1. adj. Que no se puede pagar. 2. adj. Sumamente valioso.

->impagado, da. 1. adj. Que no se ha pagado.

->impago. (De *in-2* y *pago1*). 1. m. Omisión del pago de una deuda vencida. 2. adj. coloq. Bol., Chile, Ec. y Perú. Dicho de una persona: Que no ha recibido un determinado pago.

->impajaritable. 1. adj. Chile y Ec. inevitable. 2. adj. Ec. forzoso (|| obligado). 3. adv. m. Chile. Sin excepción.

->impala. 1. m. Antílope africano, caracterizado por tener los cuernos finos, anillados y dispuestos en forma de lira.

->impalpable. (De *in-2* y *palpable*). 1. adj. Que no produce sensación al tacto. 2. adj. Que apenas la produce. 3. adj. Ligero, sutil, casi imperceptible.

->impar. (Del lat. *impar*, -aris). 1. adj. Que no tiene par (|| igual). 2. m. Mat. número impar.

->imparable. 1. adj. Que no se puede parar o detener.

->imparcial. (De *in-2* y *parcial*). 1. adj. Que juzga o procede con imparcialidad. Juez imparcial. U. t. c. s. 2. adj. Que incluye o denota imparcialidad. Historia imparcial. 3. adj. Que no se adhiere a ningún partido o no entra en ninguna parcialidad. U. t. c. s.

->imparcialidad. (De *imparcial*). 1. f. Falta de designio anticipado o de prevención en favor o en contra de alguien o algo, que permite juzgar o proceder con rectitud.

->imparcialmente. 1. adv. m. Sin parcialidad, sin prevención por una ni otra parte.

->imparisílabo, ba. 1. adj. Que tiene un número impar de sílabas. 2. adj. Se dice de los nombres griegos y latinos que en los casos oblicuos del singular tienen mayor número de sílabas que en el nominativo.

->impartible. 1. adj. Que no puede partirse.

->impartición. 1. f. Acción y efecto de impartir.

->impartir. (Del lat. *impartire*). 1. tr. Repartir, comunicar, dar.

->impasibilidad. (Del lat. *impassibilitas*, -atis). 1. f. Cualidad de impassible. 2. f. Rel. Una de las cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, que los exime de padecimiento.

->impasible. (Del lat. impassibilis). 1. adj. Incapaz de padecer o sentir. 2. adj. Indiferente, imperturbable.

->impasiblemente. 1. adv. m. Con impasibilidad.

->impávidamente. 1. adv. m. Sin temor ni pavor.

->impavidez. (De impávido). 1. f. Denuedo, valor y serenidad de ánimo ante los peligros.

->impávido, da. (Del lat. impavidus). 1. adj. Libre de pavor, sereno ante el peligro, impertérrito.

->impecabilidad. 1. f. Cualidad de impecable.

->impecable. (Del lat. impeccabilis). 1. adj. Incapaz de pecar. 2. adj. Exento de tacha.

->impecune. (De in-2 y el lat. pecunia, dinero). 1. adj. Que no tiene dinero, bienes, etc.

->impedancia. (Del fr. impédance). 1. f. Electr. Relación entre la tensión alterna aplicada a un circuito y la intensidad de la corriente producida. Se mide en ohmios. 2. f. Fís. Relación entre la magnitud de una acción periódica y la de la respuesta producida en un sistema físico.

->impedido, da. (Del part. de impedir). 1. adj. Que no puede usar alguno o algunos de sus miembros. U. t. c. s.

->impedidor, ra. (Del lat. impeditor, -oris). 1. adj. Que impide. U. t. c. s.

->impediencia. (Del lat. impedire). 1. f. Fís. Resistencia aparente de un circuito al flujo de la corriente alterna, equivalente a la resistencia efectiva cuando la corriente es continua.

->impediente. (Del ant. part. act. de impedir). 1. adj. Que impide. V. impedimento impedi-ente

->impedimenta. (Del lat. impedimenta, pl. de -tum, impedimento). 1. f. Bagaje que suele llevar la tropa, e impide la celeridad de las marchas y operaciones.

->impedimento. (Del lat. impedimentum). 1. m. Obstáculo, embarazo, estorbo para algo. 2. m. Cada una de las circunstancias que hacen ilícito o nulo el matrimonio. ~ dirimente. 1. m. El que estorba que se contraiga matrimonio entre ciertas personas, y lo anula si se contrae. ~ impediente. 1. m. El que estorbaba que se contrajera matrimonio entre ciertas personas, haciéndolo ilícito si se contraía, pero no nulo.

->impedir. (Del lat. impedire). 1. tr. Estorbar, imposibilitar la ejecución de algo. 2. tr. poét. Suspende, embargar.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->impeditivo, va. (De impedir). 1. adj. Que impide, estorba o embaraza.

->impelente. (Del ant. part. act. de impeler). 1. adj. Que impele. V. bomba aspirante e impelentebomba impelente

->impeler. (Del lat. impellere). 1. tr. Dar empuje para producir movimiento. 2. tr. Incitar, estimular.

->impender. (Del lat. impendere). 1. tr. p. us. Gastar dinero, expendirlo, invertirlo.

->impenetrabilidad. (De impenetrable). 1. f. Cualidad de impenetrable. 2. f. Propiedad de los cuerpos que impide que uno esté en el lugar que ocupa otro.

->impenetrable. (Del lat. impenetrabilis). 1. adj. Que no se puede penetrar. 2. adj. Que no se puede comprender o descifrar. 3. adj. Dicho de una persona: Que no deja traslucir sus opiniones o sentimientos.

->impenitencia. (Del b. lat. impaenitentia). 1. f. Obstinación en el pecado, dureza de corazón para arrepentirse de él. ~ final. 1. f. Perseverancia en la impenitencia hasta la muerte.

Desconocido

->impenitente. (Del b. lat. impaenitens, -entis). 1. adj. Que se obstina en el pecado, que persevera en él sin arrepentimiento. U. t. c. s. 2. adj. Que persevera en un hábito. Es un bromista impenitente.

->impensa. (Del lat. impensa, gasto). 1. f. Der. p. us. Gasto que se hace en la cosa poseída. U. m. en pl.

->impensable. 1. adj. Que no se ajusta al pensamiento racional. 2. adj. irrealizable.

->impensadamente. 1. adv. m. Sin pensar en algo, sin esperarlo, sin advertirlo.

->impensado, da. (De in-2 y pensado). 1. adj. Que sucede sin pensar en ello o sin esperarlo.

->impepinable. 1. adj. coloq. Cierto, seguro, que no admite discusión.

->impeque. (Acort. de impecable). 1. adj. coloq. Chile. Perfecto, sin tacha.

->emperador, ra. (Del lat. imperator, -oris). 1. adj. p. us. Que impera o manda. 2. m. y f. de sus. emperador.

->imperante. (Del ant. part. act. de imperar). 1. adj. Que impera. U. t. c. s. 2. adj. Astr. Se decía del signo que se suponía dominar en el año, por estar en casa superior.

->imperar. (Del lat. imperare). 1. intr. Ejercer la dignidad imperial. 2. intr. Mandar, dominar.

->imperativamente. 1. adv. m. Con imperio.

->imperativo, va. (Del lat. imperativus). 1. adj. Que impera (|| manda). 2. m. Deber o exigencia inexcusables. 3. m. Gram. modo imperativo. V. mandato imperativo

->imperatorio, ria. (Del lat. imperatorius). 1. adj. Perteneciente o relativo al emperador o a la potestad y majestad imperial. 2. adj. ant. imperioso. 3. f. Planta herbácea de la familia de las Umbelíferas, con tallo hueco, estriado, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas inferiores grandes, de pecíolo muy largo y divididas en tres hojuelas lobuladas o profundamente aserradas, más pequeñas y algo curvas las superiores, flores en umbela casi plana, y fruto seco con semillas menudas y estriadas. Es común en España, y se usó mucho en medicina el cocimiento de las hojas, tallos y raíz.

->imperceptible. 1. adj. Que no se puede percibir.

->imperceptiblemente. 1. adv. m. De modo imperceptible.

->imperdible. 1. adj. Que no puede perderse. 2. m. Alfiler que se abrocha quedando su punta dentro de un gancho para que no pueda abrirse fácilmente.

->imperdonable. 1. adj. Que no se debe o puede perdonar.

->imperdonablemente. 1. adv. m. De modo imperdonable.

->imperecedero, ra. 1. adj. Que no perece (|| acaba). 2. adj. Inmortal o eterno. Fama imperecedera.

->impección. (Del lat. imperfectio, -onis). 1. f. Falta de perfección. 2. f. Falta o defecto ligero en lo moral.

->imperfectamente. 1. adv. m. Con imperfección.

->imperfectivo, va. 1. adj. Gram. Dicho del aspecto verbal: Que expresa acción durativa o, en todo caso, no acabada.

->imperfecto, ta. (Del lat. imperfectus). 1. adj. No perfecto. 2. adj. Principiado y no concluido o perfeccionado. 3. m. Gram. futuro simple. 4. m. Gram. pretérito imperfecto. V. colon imperfectofuturo imperfectopotencial imperfectorima imperfecta

->imperfeto, ta. 1. adj. desus. imperfecto.

->imperforación. (De in-2 y perforación). 1. f. Med. Oclusión o falta de apertura de un órgano o conducto que por su naturaleza debe estar abierto.

->imperial. (Del b. lat. imperialis). 1. adj. Pertenciente o relativo al emperador o al imperio. 2. f. Especie de juego de naipes. 3. f. Tejadillo o cobertura de las carrozas. 4. f. Sitio con asientos que algunos carruajes tenían encima de la cubierta. V. águila imperialciruela imperi-alcorona imperialmanjar imperial

->imperialismo. (De imperial e -ismo). 1. m. Sistema y doctrina de los imperialistas. 2. m. Actitud y doctrina de quienes propugnan o practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza militar, económica o política.

->imperialista. (De imperial e -ista). 1. adj. Pertenciente o relativo al imperialismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que propugna el imperialismo. 3. adj. Dicho de un Estado: Que lo practica. 4. adj. Partidario del régimen imperial en el Estado. U. t. c. s.

->impericia. (Del lat. imperitia). 1. f. Falta de pericia.

->imperio. (Del lat. imperium). 1. m. Acción de imperar (|| mandar). 2. m. Dignidad de emperador. 3. m. Organización política del Estado regido por un emperador. 4. m. Espacio de tiempo que dura el gobierno de un emperador. 5. m. Tiempo durante el cual hubo emperadores en determinado país. 6. m. Conjunto de Estados sujetos a un emperador. 7. m. Potencia de alguna importancia, aunque su jefe no se titule emperador. 8. m. Especie de lienzo que venía del imperio de Alemania. 9. m. Estilo que predominó en bellas artes y en

decoración durante el imperio de Napoleón Bonaparte. 10. m. Altanería, orgullo. mero ~. 1. m. Potestad que reside en el soberano y, por su disposición, en ciertos magistrados, para imponer penas a los delincuentes con conocimiento de causa. mixto ~. 1. m. Facultad que compete a los jueces para decidir las causas civiles y llevar a efecto sus sentencias. valer un ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Ser excelente o de muchísimo mérito. V. vicario del Imperio

->imperiosamente. 1. adv. m. Con imperio (|| altanería).

->imperioso, sa. (Del lat. imperiosus). 1. adj. Que manda o se comporta con autoritarismo ostensible. 2. adj. Dicho de una orden: Que se da de manera autoritaria. 3. adj. Propio de alguien autoritario, altivo. Voz imperiosa. Gesto imperioso. 4. adj. Fuerte e ineludible. Sentimiento, deber imperioso. Ley imperiosa. 5. adj. Necesario, urgente. Tarea, necesidad imperiosa.

->imperitamente. 1. adv. m. desus. Con impericia.

->imperito, ta. (Del lat. imperitus). 1. adj. Que carece de pericia.

->impermeabilidad. 1. f. Cualidad de impermeable.

->impermeabilización. 1. f. Acción y efecto de impermeabilizar.

->impermeabilizante. 1. adj. Que hace impermeable (|| impenetrable al agua). U. t. c. s.

->impermeabilizar. 1. tr. Hacer impermeable algo. 2. tr. Impedir el acceso. Impermeabilizar las fronteras.

->impermeable. (De in-2 y permeable). 1. adj. Impenetrable al agua o a otro fluido. 2. adj. hermético (|| impenetrable, cerrado). 3. adj. insensible (|| que carece de sensibilidad). 4. m. Sobretudo hecho con tela impermeable.

->impermutabilidad. 1. f. Cualidad de impermutable.

->impermutable. 1. adj. Que no puede permutarse.

->imperscrutable. (Del lat. imperscrutabilis). 1. adj. desus. inescrutable.

->impersonal. (Del lat. impersonalis). 1. adj. Que no tiene o no manifiesta personalidad u originalidad. 2. adj. Que no se aplica a nadie en particular. 3. adj. Gram. Se dice de la oración que carece de sujeto o en la que este se omite por desconocido o irrelevante; p. ej., llueve, llaman por teléfono. en, o por, ~. 1. locs. advs. impersonalmente. V. tratamiento impersonal-verbo impersonal

->impersonalidad. 1. f. Cualidad de impersonal.

->impersonalizar. (De impersonal). 1. tr. Gram. Usar como impersonales algunos verbos que en otros casos no tienen esta condición; p. ej., hace calor; se cuenta de un marino.

->impersonalmente. 1. adv. m. Con tratamiento impersonal, dirigiéndose a una segunda persona con el verbo en tercera persona; p. ej., la señora no me ha entendido. ¿Desean los señores alguna cosa? 2. adv. m. Gram. De forma impersonal.

->impersuasible. 1. adj. p. us. No persuasible.

->impertérito, ta. (Del lat. imperterritus). 1. adj. Dicho de una persona: A quien no se infunde fácilmente terror, o a quien nada intimida.

->impertinencia. (Del lat. impertinens, -entis, impertinente). 1. f. Dicho o hecho fuera de propósito. 2. f. Importunidad molesta y enfadosa. 3. f. p. us. Susceptibilidad excesiva, nacida de un humor desazonado y displicente, como lo suelen tener los enfermos. 4. f. desus. Curiosidad, prolijidad, excesivo cuidado de algo. Esto está hecho con impertinencia.

->impertinente. (Del lat. impertinens, -entis). 1. adj. Que no viene al caso, o que molesta de palabra o de obra. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. p. us. Excesivamente susceptible, que muestra desagrado por todo, y pide o hace cosas que están fuera de propósito. U. t. c. s. 3. m. pl. Anteojos con manija, usados por las señoras.

->impertinentemente. 1. adv. m. Con impertinencia.

->impertir. (Del lat. impertire). 1. tr. desus. impartir.

->imperturbabilidad. 1. f. Cualidad de imperturbable.

->imperturbable. (Del lat. imperturbabilis). 1. adj. Que no se perturba.

->imperturbablemente. 1. adv. m. De manera imperturbable.

->impétigo. (Del lat. impetigo, -inis). 1. m. Med. Dermatitis inflamatoria e infecciosa por la aparición de vesículas aisladas o aglomeradas en cuyo interior se encuentra algo de pus.

->ímpeto. 1. m. desus. ímpetu.

->impetra. (De impetrar). 1. f. p. us. licencia (|| permiso). 2. f. p. us. Bula en que se concede un beneficio dudoso, con obligación de aclararlo por su cuenta y riesgo quien lo recibe.

->impetración. (Del lat. impetratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de impetrar.

->impetrador, ra. (Del lat. impetrator, -oris). 1. adj. Que impetra. U. t. c. s.

->impetrar. (Del lat. impetrare). 1. tr. Conseguir una gracia que se ha solicitado y pedido con ruegos. 2. tr. Solicitar una gracia con encarecimiento y ahínco.

->impetratorio, ria. 1. adj. Que sirve para impetrar (|| conseguir una gracia).

->ímpetu. (Del lat. impetus). 1. m. impulso. 2. m. Movimiento acelerado y violento. 3. m. Fuerza o violencia. 4. m. Brío, vehemencia, ardor con que se actúa. 5. m. Fís. cantidad de movimiento.

->impetuosamente. 1. adv. m. Con ímpetu.

->impetuosidad. (De impetuoso). 1. f. Cualidad de impetuoso.

->impetuoso, sa. (Del lat. impetuosus). 1. adj. Que se mueve de modo violento y rápido. 2. adj. Fogoso, vivo, vehemente.

->impiadoso, sa. 1. adj. Falto de religión. 2. adj. desus. Falto de piedad.

->impíamente. 1. adv. m. Con impiedad, sin religión. 2. adv. m. Sin compasión, sin miramiento, con dureza o crueldad.

->impiedad. (Del lat. impietas, -atis). 1. f. Falta de piedad, sentimiento o virtud. 2. f. Falta de religión. 3. f. Desprecio u hostilidad a la religión. 4. f. Acción o expresión impía.

->impiedoso, sa. (De in-2 y el lat. pietosus, piadoso). 1. adj. p. us. Falto de piedad. 2. adj. p. us. Falto de religión.

->impingar. (Del lat. impinguare, engordar). 1. tr. ant. Lardear algo.

->impío, a. (Del lat. impius, con el acento de pío). 1. adj. Falto de piedad. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Falto de religión. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Contrario, hostil a la religión. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. f. hierba impía.

->impíreo, a. 1. adj. desus. empíreo.

->impla. (Del b. lat. impla). 1. f. Toca o velo de la cabeza usado antiguamente. 2. f. Tela de que se hacían estos velos.

->implacabilidad. 1. f. Cualidad de implacable.

->implacable. (Del lat. implacabilis). 1. adj. Que no se puede aplacar.

->implacablemente. 1. adv. m. Con rigor o enojo implacable.

->implantación. 1. f. Acción y efecto de implantar. 2. f. Biol. Fijación, inserción o injerto de un tejido u órgano en otro. 3. f. Biol. Fijación del huevo fecundado en la mucosa uterina.

->implantador, ra. 1. adj. Que implanta.

->implantar. (De in-1 y plantar). 1. tr. Plantar, encajar, injertar. 2. tr. Establecer y poner en ejecución nuevas doctrinas, instituciones, prácticas o costumbres U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Realizar un implante.

->implante. 1. m. Med. Acción y efecto de implantar. 2. m. Med. Aparato, prótesis o sustancia que se coloca en el cuerpo para mejorar alguna de sus funciones, o con fines estéticos.

->implar. (Del lat. implere, cruzado con inflare). 1. tr. Llenar, inflar.

->implaticable. (De in-2 y platicable). 1. adj. Que no admite conversación.

->implementación. 1. f. Acción y efecto de implementar.

->implementar. 1. tr. Poner en funcionamiento, aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo.

->implemento. (Del ingl. implement). 1. m. utensilio. U. m. en pl.

->implicación. (Del lat. implicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de implicar. 2. f. Contradicción, oposición de los términos entre sí. 3. f. Repercusión o consecuencia de algo.

->implicancia. 1. f. Am. Consecuencia, secuela. 2. f. Chile y Ur. Incompatibilidad legal o moral. 3. f. p. us. Contradicción de los términos entre sí.

->implicar. (Del lat. implicare). 1. tr. Envolver, enredar. U. t. c. prnl. 2. tr. Contener, llevar en sí, significar. 3. intr. Obstar, impedir, envolver contradicción. U. m. con neg.

->implicatorio, ria. (De implicar). 1. adj. Que envuelve o contiene en sí contradicción o implicación.

->implícitamente. 1. adv. m. De modo implícito.

->implícito, ta. (Del lat. implicitus). 1. adj. Incluido en otra cosa sin que esta lo exprese. V. función implícita

->imploración. (Del lat. imploratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de implorar.

->implorador, ra. 1. adj. Que implora.

->implorar. (Del lat. implorare). 1. tr. Pedir con ruegos o lágrimas algo.

->implosión. (De explosión, con cambio de prefijo). 1. f. Acción de romperse hacia dentro con estruendo las paredes de una cavidad cuya presión es inferior a la externa. 2. f. Astr. Fenómeno cósmico que consiste en la disminución brusca del tamaño de un astro. 3. f. Fon. Modo de articulación propio de las consonantes implosivas. 4. f. Fon. Parte de las articulaciones oclusivas correspondiente al momento en que se forma la oclusión.

->implosivo, va. 1. adj. Fon. Dicho de una consonante oclusiva: Que, por ser final de sílaba, como la p de apto o la c de néctar, termina sin la abertura súbita de las explosivas. U. t. c. s. f. 2. adj. Fon. Se dice de cualquier otra consonante situada en final de sílaba. U. t. c. s. f.

->implume. (Del lat. implumis). 1. adj. Que no tiene plumas.

->impluvio. (Del lat. impluvium). 1. m. En las casas romanas, espacio descubierto en medio del atrio, por donde entraban las aguas de la lluvia.

->impolítica. 1. f. V. impolítico. impolítico, ca. (De in-2 y político). 1. adj. Falto de política o contrario a ella. 2. f. p. us. Falta de cortesía.

->impolíticamente. 1. adv. m. De manera impolítica.

->impolítico, ca. (De in-2 y político). 1. adj. Falto de política o contrario a ella. 2. f. p. us. Falta de cortesía.

->impoluto, ta. (Del lat. impollutus). 1. adj. Limpio, sin mancha. U. t. en sent. fig.

->imponderabilidad. 1. f. Cualidad de imponderable.

->imponderable. (De in-2 y ponderable). 1. adj. Que no puede pesarse. 2. adj. Que excede a toda ponderación. 3. m. Circunstancia imprevisible o cuyas consecuencias no pueden estimarse.

->imponderablemente. 1. adv. m. De modo imponderable o que excede a toda ponderación.

->imponedor, ra. (De imponer). 1. adj. p. us. imponente. U. t. c. s.

->imponencia. 1. f. Chile, Col., R. Dom. y Ven. Cualidad de imponente. 2. f. Guat. soberbia (|| altivez).

->imponente. (Del ant. part. act. de imponer). 1. adj. Que impone. U. t. c. s. 2. adj. Formidable, que posee alguna cualidad extraordinaria.

->imponer. (Del lat. imponere). 1. tr. Poner una carga, una obligación u otra cosa. 2. tr. Instruir a alguien en algo, enseñárselo o enterarlo de ello. U. t. c. prnl. 3. tr. Infundir respeto, miedo o asombro. U. t. c. intr. 4. tr. Poner dinero a rédito o en depósito. 5. tr. Poner nombre. 6. tr. En algunas ceremonias, colocar, poner encima algo a alguien. Imponer la ceniza, la medalla, las manos. 7. tr. Impr. Llenar con cuadrados u otras piezas el espacio que separa las planas entre sí, para que, impresas, aparezcan con márgenes proporcionados. 8. tr. desus. Imputar, atribuir falsamente algo a alguien. 9. prnl. Dicho de una persona: Hacer valer su autoridad o poderío. 10. prnl. Dicho de una cosa: Hacerse necesaria, ser imprescindible. Se impone salir pronto. 11. prnl. En certámenes deportivos, ganar, vencer, superar. 12. prnl. Pre-dominar, aventajar.¶ MORF. conjug. actual c. poner; part. irreg. impuesto.

->imponible. (De imponer). 1. adj. Que se puede gravar con un impuesto o un tributo. V. base imponiblehecho imponiblelíquido imponibleriqueza imponible

->impopular. (De in-2 y popular). 1. adj. Que no es grato al pueblo o a una parte importante de él.

->impopularidad. (De impopular). 1. f. Desafecto, mal concepto en el público.

->importable. (Del lat. importabilis). 1. adj. Que se puede importar. 2. adj. ant. Que no se puede sufrir.

->importación. (De importar). 1. f. Acción de importar mercancías, costumbres, etc., de otro país. 2. f. Conjunto de cosas importadas.

->importador, ra. 1. adj. Que introduce en un país mercancías extranjeras. U. t. c. s.

->importancia. (De importante). 1. f. Cualidad de lo importante, de lo que es muy conveniente o interesante, o de mucha entidad o consecuencia. 2. f. Representación de alguien por su dignidad o cualidades. Hombre de importancia. darse alguien ~. 1. loc. verb. Afectar superioridad o influencia. ser algo de la ~ de alguien. 1. loc. verb. Importarle, interesarle.

->importante. (Del ant. part. act. de importar). 1. adj. Que importa. 2. adj. Que tiene importancia.

->importantemente. 1. adv. m. Con importancia.

->importar. (Del lat. importare, traer). 1. tr. Dicho de una mercancía: Valer o llegar a cierta cantidad. 2. tr. Introducir en un país géneros, artículos o costumbres extranjeros. 3. tr. Llevar consigo. Importar necesidad, violencia. 4. tr. ant. Contener, ocasionar, causar. 5. intr. Convenir, interesar, hacer al caso, ser de mucha entidad o consecuencia.

->importe. (De importar). 1. m. Cuantía de un precio, crédito, deuda o saldo.

->importunación. (De importunar). 1. f. Instancia porfiada y molesta.

->importunadamente. 1. adv. m. Con importunación.

->importunamente. 1. adv. m. Con importunidad y porfía. 2. adv. m. Fuera de tiempo o de propósito.

->importunar. (De importuno). 1. tr. Incomodar o molestar con una pretensión o solicitud.

->importunidad. (Del lat. importunitas, -atis). 1. f. Cualidad de importuno. 2. f. Incomodidad o molestia causada por una solicitud o una pretensión.

->importuno, na. (Del lat. importunus). 1. adj. inoportuno. 2. adj. Molesto, enfadoso.

->imposibilidad. (Del lat. impossibilitas, -atis). 1. f. Falta de posibilidad para existir o para hacer algo. ~ física. 1. f. Absoluta repugnancia que hay para que exista o se verifique algo en el orden natural. ~ metafísica. 1. f. La que implica contradicción, como que una cosa sea y no sea al mismo tiempo. ~ moral. 1. f. Inverosimilitud de que pueda ser o suceder algo, o contradicción evidente entre aquello de que se trata y las leyes de la moral y de la recta conciencia. imposible de toda ~. 1. expr. coloq. U. para ponderar la imposibilidad absoluta de algo.

->imposibilitado, da. (Del part. de imposibilitar). 1. adj. tullido.

->imposibilitar. (De in-2 y posibilitar). 1. tr. Quitar la posibilidad de ejecutar o conseguir algo.

->imposible. (Del lat. impossibilis). 1. adj. No posible. 2. adj. Sumamente difícil. U. t. c. s. m. Pedir eso es pedir un imposible. 3. adj. Inaguantable, enfadoso, intratable. ESTÁ imposible. SE PONEN imposibles. 4. m. Ret. Figura que consiste en asegurar que antes de que suceda o deje de suceder algo ha de ocurrir otra cosa de las que no están en lo posible. hacer los ~s. 1. loc. verb. coloq. Apurar todos los medios para el logro de un fin. V. condición imposible

->imposiblemente. 1. adv. m. Con imposibilidad.

->imposición. (Del lat. impositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de imponer o imponerse. 2. f. Exigencia desmedida con que se trata de obligar a alguien. 3. f. Carga, tributo u obligación que se impone. 4. f. Cantidad que se impone de una vez en cuenta corriente, depósito bancario, etc. 5. f. Impostura, imputación falsa. 6. f. Impr. Composición de cuadrados que separa las planas entre sí, para que, impresas, aparezcan con los márgenes correspondientes. ~ de manos. 1. f. Ceremonia que usa la Iglesia católica para transmitir la gracia del Espíritu Santo a quienes van a recibir ciertos sacramentos colocando las manos sobre sus cabezas.

->impositivo, va. 1. adj. Que impone. 2. adj. Perteneiente o relativo al impuesto público. V. escala de tipos impositivos

->impositor, ra. 1. adj. Que impone. U. t. c. s. 2. m. Impr. Obrero que impone en la imprenta.

->imposta. (Del it. imposta). 1. f. Arq. Hilada de sillares algo voladiza, a veces con moldura, sobre la cual va sentado un arco. 2. f. Arq. Faja que corre horizontalmente en la fachada de los edificios a la altura de los diversos pisos.

->impostación. (Del it. impostazione). 1. f. Mús. Acción y efecto de impostar.

->impostar. (Del it. impostare). 1. tr. Mús. Fijar la voz en las cuerdas vocales para emitir el sonido en su plenitud sin vacilación ni temblor.

->impostergable. 1. adj. Que no se puede postergar.

->impostor, ra. (Del lat. impostor, -oris). 1. adj. Que atribuye falsamente a alguien algo. U. m. c. s. 2. adj. Que finge o engaña con apariencia de verdad. U. m. c. s. 3. m. y f. Suplantador, persona que se hace pasar por quien no es.

->impostura. (Del lat. impostura). 1. f. Imputación falsa y maliciosa. 2. f. Fingimiento o engaño con apariencia de verdad.

->impotable. 1. adj. Que no se puede beber.

->impotencia. (Del lat. impotentia). 1. f. Falta de poder para hacer algo. 2. f. Incapacidad de engendrar o concebir. 3. f. Imposibilidad en el varón para realizar el coito.

->impotente. (Del lat. impotens, -entis). 1. adj. Que no tiene potencia. 2. adj. Incapaz de engendrar o concebir. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un varón: Incapaz de realizar el coito. U. t. c. s.

->impracticabilidad. 1. f. Cualidad de impracticable.

->impracticable. (De in-2 y practicable). 1. adj. Que no se puede practicar. 2. adj. Dicho de un camino o de un paraje: Por donde no se puede caminar o no se puede pasar sin mucha dificultad.

->imprecación. (Del lat. imprecatio, -onis). 1. f. Acción de imprecar. 2. f. Ret. Figura que consiste en imprecar.

->imprecar. (Del lat. imprecari). 1. tr. Proferir palabras con que se expresa el vivo deseo de que alguien sufra mal o daño.

->imprecatorio, ria. (De imprecar). 1. adj. Que contiene o denota imprecación. Fórmula, exclamación imprecatoria.

->imprecisión. 1. f. Falta de precisión.

->impreciso, sa. 1. adj. No preciso, vago, indefinido.

->impredecibilidad. 1. f. Cualidad de impredecible.

->impredecible. 1. adj. Que no se puede predecir.

->impregnable. 1. adj. Dicho de un cuerpo: Capaz de ser impregnado.

->impregnación. 1. f. Acción y efecto de impregnar. 2. f. Biol. impronta (|| proceso de aprendizaje).

->impregnar. (Del lat. *impraegnare*, preñar). 1. tr. Hacer que penetren las partículas de un cuerpo en las de otro, fijándose por afinidades mecánicas o fisicoquímicas. U. t. c. prnl. 2. tr. Empapar, mojar algo poroso hasta que no admita más líquido. 3. tr. Influir profundamente. Las ideas revolucionarias impregnaron su espíritu.

->impremeditación. 1. f. Falta de premeditación.

->impremeditado, da. 1. adj. No premeditado. 2. adj. irreflexivo.

->impremir. 1. tr. desus. imprimir.

->imprensa. (De *empressa*). 1. f. Arte de imprimir. 2. f. Taller o lugar donde se imprime. 3. f. impresión (|| calidad o forma de letra con que está impresa una obra). 4. f. Publicación impresa. Imprensa política, literaria. Leyes de imprenta. La imprenta ilustra o corrompe. V. letra de imprenta libertad de imprenta metal de imprenta pie de imprenta tinta de imprenta yerro de imprenta

->impresa. 1. f. desus. empresa.

->impresario. 1. m. desus. empresario.

->imprescindible. (De *in-2* y *prescindible*). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: De que no se puede prescindir. 2. adj. Necesario, obligatorio. Para entrar, es imprescindible identificarse.

->imprescriptibilidad. 1. f. Cualidad de imprescriptible.

->imprescriptible. (De *in-2* y *prescriptible*). 1. adj. Que no puede prescribir.

->impresentable. 1. adj. Que no es digno de presentarse o de ser presentado.

->impresión. (Del lat. *impressio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de imprimir. 2. f. Marca o señal que algo deja en otra cosa al presionar sobre ella; p. ej., la que deja la huella de los animales, el sello que se estampa en un papel, etc. 3. f. Efecto o sensación que algo o alguien causa en el ánimo. Me hizo impresión aquello. 4. f. Calidad o forma de letra con que está impresa una obra. 5. f. Obra impresa. 6. f. Efecto o alteración que causa en un cuerpo otro extraño. El aire frío me ha hecho mucha impresión. 7. f. Opinión, sentimiento, juicio que algo o alguien suscitan, sin que, muchas veces, se puedan justificar. Tengo la impresión de que quiso engañarnos. 8. f. Biol. *impronta* (|| proceso de aprendizaje). 9. f. ant. Taller o lugar donde se imprime. ~ dactilar, o ~ digital. 1. f. La que suele dejar la yema del dedo en un objeto al tocarlo, o la que se obtiene impregnándola previamente en una materia colorante. de la primera ~. 1. loc. adj. p. us. Principiante o nuevo en una cosa.

->impresionabilidad. 1. f. Cualidad de impresionable.

->impresionable. 1. adj. Fácil de impresionar o propenso a recibir una impresión.

->impresionante. (Del ant. part. act. de impresionar). 1. adj. Que impresiona. 2. adj. Que causa gran impresión, en especial asombro o admiración.

->impresionar. 1. tr. Fijar por medio de la persuasión, o de una manera conmovedora, en el ánimo de alguien una idea, sentimiento, etc., o hacer que los conciba con fuerza y viveza. U. t. c. prnl. 2. tr. Conmover el ánimo hondamente. U. t. c. prnl. 3. tr. Exponer una superficie convenientemente preparada a la acción de las vibraciones acústicas o luminosas, de manera que queden fijadas en ella y puedan ser reproducidas.

->impresionismo. 1. m. Corriente pictórica del siglo XIX que representa su objeto según la impresión que la luz produce a la vista, y no de acuerdo con la supuesta realidad objetiva. 2. m. Estilo literario o musical que traduce una determinada experiencia mediante la selección subjetiva de algunos de sus componentes.

->impresionista. 1. adj. Perteneciente o relativo al impresionismo. 2. adj. Partidario del impresionismo, o que ejecuta sus obras artísticas conforme a él. U. t. c. s.

->impresivo, va. (De impresión). 1. adj. Ling. apelativo.

->impreso. (Del part. irreg. de imprimir). 1. m. Libro, folleto u hoja impresos. 2. m. Hoja u hojas impresas con espacios en blanco para llenar en la realización de trámites. 3. m. Objeto postal impreso, que se expide en condiciones especiales de franqueo y distribución. V. circuito impreso

->impresor, ra. (De impreso). 1. adj. Que imprime. 2. m. y f. Persona que imprime. 3. m. y f. Persona que dirige una imprenta o es su propietaria. 4. f. Máquina que, conectada a un ordenador electrónico, imprime los resultados de las operaciones. 5. f. coloq. desus. Mujer del impresor.

->imprestable. (De in-2 y prestable). 1. adj. Que no se puede prestar.

->imprevisibilidad. 1. f. Cualidad de imprevisible.

->imprevisible. 1. adj. Que no se puede prever.

->imprevisión. 1. f. Falta de previsión.

->imprevisor, ra. 1. adj. Que no prevé.

->imprevisto, ta. 1. adj. No previsto. U. t. c. s. 2. m. pl. En la Administración, gastos con los que no se contaba y para los cuales no hay crédito habilitado.

->imprimación. 1. f. Acción y efecto de imprimir. 2. f. Conjunto de ingredientes con que se imprima.

->imprimadera. 1. f. Instrumento de hierro o de madera, en forma de cuchilla o media luna, con el cual se impriman los lienzos, puertas, paredes, etc.

->imprimador, ra. 1. adj. Que imprima. U. t. c. s.

->imprimante. 1. m. Perú. Pintura de base para paredes u objetos diversos.

->imprimir. (Etim. disc.). 1. tr. Preparar con los ingredientes necesarios las cosas que se han de pintar o teñir. 2. tr. Col. y Perú. Cubrir la superficie no pavimentada de una carretera con un material asfáltico, con el fin de evitar el polvo y la erosión.

->imprimátur. (Del lat. imprimatur, 3.^a pers. de sing. del pres. de subj. pas. de imprimere, imprimir). 1. m. Licencia que da la autoridad eclesiástica para imprimir un escrito.

->imprimidor. 1. m. desus. impresor.

->imprimir. (Del lat. imprimere). 1. tr. Marcar en el papel o en otra materia las letras y otros caracteres gráficos mediante procedimientos adecuados. 2. tr. Confeccionar una obra impresa. 3. tr. Estampar un sello u otra cosa en papel, tela o masa por medio de la presión. 4. tr. Fijar en el ánimo algún afecto, idea, sentimiento, etc. 5. tr. Dar una determinada característica, estilo, etc., a algo. 6. tr. ant. Introducir o hincar con fuerza algo en otra cosa.¶
MORF. part. irreg. impreso y reg. imprimido.

->improbabilidad. 1. f. Falta de probabilidad.

->improbable. 1. adj. No probable.

->improbablemente. 1. adv. m. Con improbabilidad.

->improbar. (Del lat. improbare). 1. tr. Am. desaprobar. MORF. conjug. c. contar.

->improbidad. (Del lat. improbitas, -atis). 1. f. Falta de probidad, perversidad, iniquidad.

->ímprobo, ba. (Del lat. improbus). 1. adj. Falto de probidad, malvado. 2. adj. Dicho del trabajo o de un esfuerzo: Intenso, realizado con enorme aplicación.

->improcedencia. (De in-2 y procedencia). 1. f. Falta de oportunidad, de fundamento o de derecho.

->improcedente. (De in-2 y precedente). 1. adj. No conforme a derecho. 2. adj. Inadecuado, extemporáneo. V. despido improcedente

->improductivo, va. 1. adj. Que no produce.

->improfanable. 1. adj. Que no se puede profanar.

->improlongable. 1. adj. Que no se puede prolongar.

->impromptu. (Del lat. in promptu, de pronto). 1. m. Composición musical que improvisa el ejecutante y, por ext., la que se compone sin plan preconcebido.

->impronta. (Del it. impronta). 1. f. Reproducción de imágenes en hueco o de relieve, en cualquier materia blanda o dúctil, como papel humedecido, cera, lacre, escayola, etc. 2. f. Marca o huella que, en el orden moral, deja una cosa en otra. 3. f. Biol. Proceso de aprendizaje que tiene lugar en los animales jóvenes durante un corto período de receptividad, del que resulta una forma estereotipada de reacción frente a un modelo, que puede ser otro ser vivo o un juguete mecánico.

->impronunciable. 1. adj. Imposible de pronunciar o de muy difícil pronunciación. 2. adj. Que no debería decirse, para no ofender la moral, el buen gusto, etc. 3. adj. p. us. Inefable, o que no puede explicarse con palabras.

->improperar. (Del lat. improperare). 1. tr. p. us. Decir a alguien improperios.

->improperio. (Del lat. improprium). 1. m. Injuria grave de palabra, y especialmente la que se emplea para echar a alguien en cara algo. 2. m. pl. Versículos que se cantan en el oficio del Viernes Santo, durante la adoración de la cruz.

->impropiamente. 1. adv. m. Con impropiedad.

->impropiar. 1. tr. ant. Usar las palabras con impropiedad.

->impropiedad. (Del lat. improprietas, -atis). 1. f. Cualidad de impropio. 2. f. Falta de propiedad en el uso de las palabras.

->impropio, pia. (Del lat. improprius). 1. adj. Falto de las cualidades convenientes según las circunstancias. 2. adj. Ajeno a una persona, cosa o circunstancia, o extraño a ellas. V. feudo impropiofracción impropiaquebrado impropio

->improporción. 1. f. Falta de proporción.

->improporcionado, da. 1. adj. Que carece de proporción.

->impropiamente. 1. adv. m. desus. impropiamente.

->impropiedad. (Del lat. improprietas, -atis). 1. f. desus. impropiedad.

->improprio, pria. (Del lat. improprius). 1. adj. desus. impropio.

->improrrogable. 1. adj. Que no se puede prorrogar.

->impróspero, ra. (Del lat. improsper, -era). 1. adj. p. us. No próspero.

->improsulto, ta. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de un hombre: Muy leal. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una mujer: Muy hermosa. 3. adj. coloq. Ven. excelente (|| que sobresale).

->impróvidamente. 1. adv. m. Sin previsión.

->improvidencia. (Del lat. improvidentia). 1. f. desus. Falta de providencia.

->impróvido, da. (Del lat. improvidus). 1. adj. p. us. desprevenido (|| desapercibido, falto de lo necesario).

->improvisación. 1. f. Acción y efecto de improvisar. 2. f. Obra o composición improvisada. 3. f. p. us. Medra rápida, por lo común inmerecida, en la carrera o en la fortuna de alguien.

->improvisadamente. 1. adv. m. Sin prevención ni previsión.

->improvisador, ra. 1. adj. Que improvisa. Se dice especialmente de quien compone de repente versos, canciones, discursos, etc. U. t. c. s.

->improvisamente. 1. adv. m. De repente, sin prevención ni previsión.

->improvisar. (De improviso). 1. tr. Hacer algo de pronto, sin estudio ni preparación.

->improviso, sa. (Del lat. improvisus). 1. adj. Que no se prevé o previene. al, o de, improviso. 1. locs. advs. Sin prevención ni previsión. en un ~. 1. loc. adv. p. us. En un instante.

->improvisto, ta. (De in-2 y provisto). 1. adj. No previsto. a la ~. 1. loc. adv. Sin prevención ni previsión.

->imprudencia. (Del lat. imprudentia). 1. f. Falta de prudencia. 2. f. Acción o dicho imprudente. 3. f. Der. culpa. ~ temeraria. 1. f. Der. Culpa grave e inexcusable.

->imprudente. (Del lat. imprudens, -entis). 1. adj. Que no tiene prudencia. U. t. c. s.

->imprudentemente. 1. adv. m. Con imprudencia.

->impúber. (Del lat. impubes, -eris). 1. adj. Que no ha llegado aún a la pubertad. U. t. c. s.

->impúbero, ra. 1. adj. p. us. impúber. U. t. c. s.

->impudencia. (Del lat. impudentia). 1. f. Descarar, desvergüenza.

->impudente. (Del lat. impudens, -entis). 1. adj. Desvergonzado, sin pudor.

->impúdicamente. 1. adv. m. Deshonestamente, sin recato. 2. adv. m. Con cinismo, descaradamente.

->impudicia. (De impudicia). 1. f. Deshonestidad, falta de recato y pudor.

->impudicia. (Del lat. impudicitia). 1. f. impudicia.

->impúdico, ca. (Del lat. impudicus). 1. adj. Sin pudor, sin recato.

->impudor. 1. m. Falta de pudor y de honestidad. 2. m. Cinismo en defender cosas vituperables.

->impuesto, ta. (Del part. irreg. de imponer; lat. impositus). 1. adj. Cuba y Méx. acostumbrado (|| que tiene determinadas costumbres). 2. m. Der. Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago. ~ directo. 1. m. El que grava las fuentes de capacidad económica, como la renta y el patrimonio. ~ indirecto. 1. m. El que grava el consumo o gasto. ~ revolucionario. 1. m. Sistema montado por una organización terrorista para financiarse mediante extorsión y amenazas.

->impugnable (1). (De impugnar y -ble). 1. adj. Que se puede impugnar. impugnable2. (De in-2, pugnar y -ble). 1. adj. Que no se puede conquistar.

->impugnación. (Del lat. impugnatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de impugnar.

->impugnador, ra. (Del lat. impugnator, -oris). 1. adj. Que impugna. U. t. c. s.

->impugnar. (Del lat. impugnare). 1. tr. Combatir, contradecir, refutar. 2. tr. Der. Interponer un recurso contra una resolución judicial.

->impugnativo, va. 1. adj. Que impugna o sirve para impugnar.

->impulsar. (De impulso). 1. tr. impeler.

->impulsión. (Del lat. impulsio, -onis). 1. f. impulso.

->impulsividad. 1. f. Cualidad de impulsivo.

->impulsivo, va. (De impulso). 1. adj. Que impele o puede impeler. 2. adj. Dicho de una persona: Que suele hablar o proceder sin reflexión ni cautela, dejándose llevar por la impresión del momento. U. t. c. s. V. causa impulsiva

->impulso. (Del lat. impulsus). 1. m. Acción y efecto de impulsar. 2. m. Instigación, sugestión. 3. m. Fuerza que lleva un cuerpo en movimiento o en crecimiento. 4. m. Deseo o motivo afectivo que induce a hacer algo de manera súbita, sin reflexionar. coger, o tomar, ~. 1. locs. verbs. Correr para efectuar un lanzamiento o un salto con mayor ímpetu.

->impulsor, ra. (Del lat. impulsor, -oris). 1. adj. Que impulsa. U. t. c. s.

->impune. (Del lat. impunis). 1. adj. Que queda sin castigo.

->impunemente. 1. adv. m. Con impunidad.

->impunidad. (Del lat. impunitas, -atis). 1. f. Falta de castigo.

->impunido, da. (Del lat. impunitus). 1. adj. desus. impune.

->impuntual. (De in-2 y puntual). 1. adj. No puntual.

->impuntualidad. 1. f. Falta de puntualidad (|| cuidado y diligencia en llegar a la hora convenida).

->impuramente. 1. adv. m. Con impureza.

->impureza. (Del lat. impuritia). 1. f. Condición de lo que no es puro. 2. f. Materia que, en una sustancia, deteriora alguna o algunas de sus cualidades. U. m. en pl. 3. f. Falta de pureza o castidad. ~ de sangre. 1. f. Mancha de una familia por la mezcla con una raza considerada mala o impura.

->impuridad. (Del lat. impuritas, -atis). 1. f. impureza.

->impurificación. 1. f. Acción y efecto de impurificar.

->impurificar. 1. tr. Hacer impuro a alguien o algo. 2. tr. Causar impureza. 3. tr. desus. depurar (|| someter a expediente sancionador).

->impuro, ra. (Del lat. impurus). 1. adj. No puro.

->imputabilidad. 1. f. Cualidad de imputable.

->imputable. 1. adj. Que se puede imputar.

->imputación. (Del lat. imputatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de imputar. 2. f. Cosa imputada.

->imputado, da. 1. adj. Der. Dicho de una persona: Contra quien se dirige un proceso penal. U. t. c. s.

->imputador, ra. (Del lat. imputator, -oris). 1. adj. Que imputa. U. t. c. s.

->imputar. (Del lat. imputare). 1. tr. Atribuir a alguien la responsabilidad de un hecho reprochable. 2. tr. Señalar la aplicación o inversión de una cantidad, sea al entregarla, sea al tomar razón de ella en cuenta.

->imputrescible. (Del lat. imputrescere y -ble). 1. adj. Que no se pudre fácilmente.

->imputrible. (Del lat. imputribilis). 1. adj. desus. Que no puede pudrirse.

->in albis. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Sin lograr lo que se esperaba. Dejar in albis. Quedarse in albis. 2. loc. adv. en blanco (|| sin comprender lo que se oye o lee). Me quedé in albis.

->in ánima vili. (Loc. lat.; literalmente, 'en un ser vil'). 1. loc. adv. Dicho de experimentar o de ensayar remedios en Medicina: En animales irracionales antes que en el hombre.

->in artículo mortis. (Loc. lat.; literalmente, 'en el instante de la muerte'). 1. loc. adv. Dicho especialmente de casarse: A punto de morir. V. matrimonio in artículo mortis

->in extenso. (Loc. lat.). 1. loc. adv. por extenso.

->in extremis. (Loc. lat.; literalmente, 'en las últimas'). 1. loc. adj. En los últimos instantes de la existencia. Está in extremis. 2. loc. adj. Al final, en los últimos instantes de una situación peligrosa o comprometida. U. t. c. loc. adv. V. matrimonio in extremis

->in facie ecclésiae. (Loc. lat.; literalmente, 'en presencia de la Iglesia'). 1. loc. adj. Dicho del matrimonio: Que se celebra canónicamente. U. t. c. loc. adv.

->in fieri. (Loc. lat.; literalmente, 'al hacerse'). 1. loc. adj. U. para indicar que algo está en vías de hacerse o haciéndose.

->in fraganti. (Del lat. in flagranti [delicto], en flagrante [delito]). 1. loc. adv. En el mismo momento en que se está cometiendo el delito o realizando una acción censurable.

->in illo tēpore. (Loc. lat.; literalmente, 'en aquel tiempo'). 1. loc. adv. En otros tiempos o hace mucho tiempo.

->in íntegrum. (Loc. lat.; literalmente, 'por entero'). V. restitución in íntegrum

->in itinere. (Loc. lat.; literalmente, 'en el camino'). 1. loc. adj. Dicho de un accidente: Sufrido por el trabajador durante el desplazamiento hacia o desde el lugar de trabajo, y que se considera accidente laboral.

->in medias res. (Loc. lat.; literalmente, 'en medio del asunto'). 1. loc. adv. Dicho especialmente de comenzar una narración: En pleno asunto, en plena acción.

->in memóriam. (Loc. lat.). 1. loc. adv. En memoria, en recuerdo.

->in mente. (Loc. lat.). 1. loc. adv. En la mente, o mentalmente.

->in pártibus infidélium. (Loc. lat.; literalmente, 'en países de infieles'). 1. loc. adj. fest. coloq. in pártibus. V. obispo in pártibus infidélium

->in pártibus. (Del lat. in partibus [infidelium], en países [de infieles]). 1. loc. adj. Dicho de una persona: Condecorada con el título de un cargo que realmente no ejerce. V. obispo in pártibus

->in pēctore. (Loc. lat.; literalmente, 'en el pecho', 'en el corazón'). 1. loc. adj. coloq. U. para dar a entender que se ha tomado una resolución todavía reservada. V. cardenal in pēctore

->in perpétuum. (Loc. lat.; literalmente, 'para siempre'). 1. loc. adv. perpetuamente.

->in promptu. (Loc. lat.; literalmente, 'de pronto'). 1. loc. adv. De improviso, al presente. Tomar un partido, realizar un acto in promptu.

->in púribus. (Corrupción del lat. in puris naturalibus, en puro estado natural). 1. loc. adj. coloq. Desnudo, en cueros. U. t. c. loc. adv.

->in situ. (Loc. lat.). 1. loc. adv. En el lugar, en el sitio.

->in sólídum. (Loc. lat.; literalmente, 'en total'). 1. loc. adv. Der. Por entero, por el todo. U. más para expresar la facultad u obligación que, siendo común a dos o más personas, puede

ejercerse o debe cumplirse por entero por cada una de ellas. Juan y Pedro son deudores in sólido.

->in statu quo. (Loc. lat.; literalmente, 'en el estado en que'). 1. loc. adv. U. para denotar que las cosas están o deben estar en la misma situación que antes tenían.

->in utroque iure o in utroque jure. (Loc. lat.; literalmente, 'en uno y otro derecho'). 1. loc. adv. Dicho de una persona titulada: Que lo es en ambos derechos, civil y canónico. U. t. c. loc. adj.

->in utroque iure o in utroque jure. (Loc. lat.; literalmente, 'en uno y otro derecho'). 1. loc. adv. Dicho de una persona titulada: Que lo es en ambos derechos, civil y canónico. U. t. c. loc. adj.

->in utroque. (Loc. lat.; literalmente, 'en uno y otro'). 1. loc. adv. in utroque iure.

->in vitro. (Loc. lat.; literalmente, 'en vidrio'). 1. loc. adj. Producido en el laboratorio por métodos experimentales. Fecundación in vitro. U. t. c. loc. adv. El experimento se hizo in vitro.

->in. (Del lat. in, en, a). 1. prep. Introduce locuciones latinas usadas en español. In pártibus. In promptu.in-1. (Del lat. in-, hacia dentro). 1. pref. Se convierte en im- ante b o p, y en i- ante l o r. Suele significar 'adentro' o 'al interior'. Incluir, insacular, importar, irrumpir.in-2. (Del lat. in-, de valor negat. o privat.). 1. pref. Se convierte en im- ante b o p, y en i- ante l o r. Indica negación o privación. Inacabable, incomunicar, inacción, impaciencia, ilegal, irreal.

->-ín, na. 1. suf. U. para formar diminutivos y despectivos a partir de adjetivos y nombres. Pequeñina, librín. U. m. en Asturias y León. 2. suf. U., a partir de infinitivos, para denotar agente. Andarín, bailarín, saltarín.

->-ín, na. 1. suf. U. para formar diminutivos y despectivos a partir de adjetivos y nombres. Pequeñina, librín. U. m. en Asturias y León. 2. suf. U., a partir de infinitivos, para denotar agente. Andarín, bailarín, saltarín.-ina. 1. suf. Forma sustantivos femeninos que indican acción súbita y violenta. Cachetina, degollina, escabechina, regañina 2. suf. Forma nombres de árboles o plantas. Glicina, ambarina 3. suf. Forma nombres de frutos. Acebuchina, agracejina 4. suf. Forma sustantivos de carácter diminutivo. Culebrina 5. suf. En química, indica sustancia relacionada con lo denotado por el elemento principal de la palabra. Adrenalina, cocaína, morfina, cafeína-ino, na. (Del lat. -inus o -inus, lat. vulg. -inus). 1. suf. En adjetivos, indica pertenencia o relación. Cervantino, palatino. 2. suf. Designa materia o semejanza. Alabastrino, diamantino. 3. suf. Forma gentilicios. Alicantino, ginebrino. 4. suf. En los sustantivos suele tener valor diminutivo. Cigoñino, palomino, cebollino. 5. suf. A veces se combina con -és. Campesino, montesino.

->inabarcable. 1. adj. Que no puede abarcarse. U. m. en sent. fig.

->inabordable. 1. adj. Que no se puede abordar.

->inacabable. 1. adj. Que no se puede acabar, que no deja ver su fin, o que se prolonga con exceso.

->inacabado, da. 1. adj. Sin acabar.

->inaccesibilidad. (Del lat. inaccessibilitas, -atis). 1. f. Cualidad de inaccesible.

->inaccesible. (Del lat. inaccessibilis). 1. adj. No accesible. V. altura inaccesible

->inaccesiblemente. 1. adv. m. De un modo inaccesible.

->inacceso, sa. (Del lat. inaccessus). 1. adj. p. us. Que no ha tenido hasta ahora acceso.

->inacción. 1. f. Falta de acción.

->inacentuado, da. 1. adj. Fon. Dicho de una vocal, de una sílaba o de una palabra: Que se pronuncia sin acento prosódico.

->inaceptable. 1. adj. No aceptable.

->inactividad. 1. f. Carencia de actividad.

->inactivo, va. 1. adj. Carente de acción o movimiento.

->inadaptabilidad. 1. f. Cualidad de inadaptable.

->inadaptable. 1. adj. No adaptable.

->inadaptación. 1. f. Falta de adaptación.

->inadaptado, da. 1. adj. Que no se adapta o aviene a ciertas condiciones o circunstancias. Apl. a pers., u. t. c. s.

->inadecuación. 1. f. Falta de adecuación.

->inadecuado, da. 1. adj. No adecuado.

->inadmisibile. 1. adj. No admisible.

->inadoptable. 1. adj. No adoptable.

->inadvertencia. 1. f. Falta de advertencia.

->inadvertidamente. 1. adv. m. Con inadvertencia.

->inadvertido, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que no advierte o repara en lo que debiera. 2. adj. No advertido.

->inafectado, da. (Del lat. inaffectedus). 1. adj. No afectado.

->inagotable. 1. adj. Que no se puede agotar.

->inaguantable. 1. adj. Que no se puede aguantar o sufrir.

->inalámbrico, ca. 1. adj. Dicho de un sistema de comunicación eléctrica: Sin alambres conductores. U. t. c. s.

->inalcanzable. 1. adj. Que no se puede alcanzar.

->inalienabilidad. 1. f. Der. Cualidad de inalienable.

->inalienable. (Del lat. inalienabilis). 1. adj. Que no se puede enajenar.

->inalterabilidad. 1. f. Cualidad de inalterable.

->inalterable. 1. adj. Que no se puede alterar; que no se altera.

->inalterablemente. 1. adv. m. Sin alteración.

->inalterado, da. 1. adj. Que no tiene alteración.

->inameno, na. (Del lat. inamoenus). 1. adj. p. us. Falto de amenidad.

->inamisible. (Del lat. inamissibilis). 1. adj. p. us. Que no se puede perder.

->inamovible. 1. adj. Fijo, que no es movable.

->inamovilidad. 1. f. Cualidad de inamovible.

->inanalizable. 1. adj. No analizable.

->inane. (Del lat. inanis). 1. adj. Vano, fútil, inútil.

->inanición. (Del lat. inanitio, -onis). 1. f. Biol. Debilidad grande por falta de alimento o por otras causas.

->inanidad. (Del lat. inanitas, -atis). 1. f. Vacuidad, futilidad.

->inanimado, da. (Del lat. inanimatus). 1. adj. Que no tiene alma (|| espiritual). 2. adj. Que no tiene alma (|| principio sensitivo de los animales). 3. adj. Que no da señales de vida. V. nombre inanimado

->inánime. 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Que está ya sin vida o sin señal de vida. 2. adj. p. us. Que no tiene alma (|| espiritual). 3. adj. p. us. Que no tiene alma (|| principio sensitivo animal).

->inapagable. 1. adj. Que no puede apagarse.

->inapeable. 1. adj. Que no se puede apear. 2. adj. intransitable. 3. adj. Que no se puede comprender o conocer. 4. adj. Dicho de una persona: Que tenazmente se aferra a su dictamen u opinión.

->inapelable. 1. adj. Dicho de una sentencia o de un fallo: Que no se puede apelar. 2. adj. Irremediable, inevitable.

->inapetencia. 1. f. Falta de apetito (|| gana de comer).

->inapetente. 1. adj. Que no tiene apetencia.

->inaplazable. 1. adj. Que no se puede aplazar.

->inaplicable. 1. adj. Que no se puede aplicar.

->inaplicación. 1. f. desaplicación.

->inaplicado, da. 1. adj. desaplicado.

->inapreciable. 1. adj. Que no se puede apreciar, por su mucho valor o mérito, por su extrema pequeñez o por otro motivo.

->inaprensible. 1. adj. Que no se puede asir. 2. adj. Imposible de comprender.

->inaprensivo, va. 1. adj. Que no tiene aprensión.

->inapropiable. 1. adj. Que no puede ser objeto de apropiación.

->inapropiado, da. 1. adj. Que no es apropiado. Este fertilizante es inapropiado para ciertas plantas.

->inaprovechado, da. 1. adj. No aprovechado.

->inarmónico, ca. 1. adj. Falto de armonía.

->inarrugable. 1. adj. Que no se arruga con el uso. Tela inarrugable.

->inarticulable. 1. adj. Que no se puede articular.

->inarticulado, da. (Del lat. inarticulatus). 1. adj. No articulado. 2. adj. Se dice de los sonidos de la voz con que no se forman palabras.

->inartificial, sa. 1. adj. No artificial, sin artificio.

->inasequible. 1. adj. No asequible.

->inasible. 1. adj. Que no se puede asir (|| coger).

->inasistencia. 1. f. Falta de asistencia.

->inasistente. 1. adj. Que no asiste. U. t. c. s.

->inastillable. 1. adj. Que no se puede astillar. 2. adj. Dicho de un vidrio: Que al romperse no se deshace en hojas cortantes.

->inatacable. 1. adj. Que no puede ser atacado.

->inatención. 1. f. Falta de atención.

->inatento, ta. 1. adj. No atento.

->inaudible. 1. adj. Que no se puede oír.

->inaudito, ta. (Del lat. inauditus). 1. adj. Nunca oído. 2. adj. Monstruoso, extremadamente vituperable.

->inauguración. (Del lat. inauguratio, -onis). 1. f. Acto de inaugurar. 2. f. desus. Exaltación de un soberano al trono.

->inaugurador, ra. 1. adj. Que inaugura.

->inaugural. 1. adj. Perteneciente o relativo a la inauguración. Solemnidad, ceremonia, oración inaugural. V. lección inaugural

->inaugurar. (Del lat. inaugurare). 1. tr. Dar principio a una cosa con cierta solemnidad. 2. tr. Abrir solemnemente un establecimiento público. 3. tr. Celebrar el estreno de una obra, de un edificio o de un monumento. 4. tr. Iniciar algo nuevo. 5. tr. p. us. Adivinar supersticiosamente por el vuelo, canto o movimiento de las aves.

->inaveriguable. 1. adj. Que no se puede averiguar.

->inaveriguado, da. 1. adj. No averiguado.

->inca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los aborígenes americanos que, a la llegada de los españoles, habitaban en la parte oeste de América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el norte de la Argentina, y que estaban sometidos a una monarquía cuya capital

era la ciudad del Cuzco. 2. adj. Se dice del habitante del Cuzco y de sus alrededores. U. t. c. s. 3. adj. Se dice del individuo comprendido en la unidad política del Imperio incaico. U. t. c. s. 4. m. Soberano que gobernaba el Imperio incaico. 5. m. Descendiente del inca. 6. m. Antigua moneda de oro del Perú. V. espejo de los Incas

->incachable. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Falta de habilidad y destreza.

->incaico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los incas.

->incalculable. 1. adj. Que no se puede calcular. 2. adj. Muy grande o muy numeroso.

Fortuna incalculable. Material incalculable.

->incaler. (De end[e] y caler). 1. intr. ant. tocar (|| importar).

->incalificable. 1. adj. Que no se puede calificar. 2. adj. Muy vituperable.

->incalmable. 1. adj. Que no se puede calmar.

->incalumniable. 1. adj. Que no puede ser calumniado.

Desconocido

->incandescencia. 1. f. Cualidad de incandescente.

->incandescente. (De incandescere, ponerse candente). 1. adj. Dicho generalmente de un metal: Enrojecido o blanqueado por la acción del calor.

->incansable. 1. adj. Que no se cansa.

->incansablemente. 1. adv. m. Con persistencia o tenacidad, sin ceder al cansancio.

->incantable. 1. adj. Que no se puede cantar.

->incantación. (Del lat. incantatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de encantar a personas, animales o cosas con un poder preternatural.

->incapacidad. (Del lat. incapacitas, -atis). 1. f. Falta de capacidad para hacer, recibir o aprender algo. 2. f. Falta de entendimiento o inteligencia. 3. f. Falta de preparación, o de medios para realizar un acto. 4. f. Estado transitorio o permanente de una persona que, por accidente o enfermedad, queda mermada en su capacidad laboral. 5. f. Der. Carencia de aptitud legal para ejecutar válidamente determinados actos, o para ejercer determinados cargos públicos. ~ laboral. 1. f. Der. Situación de enfermedad o de padecimiento físico o psíquico que impide a una persona, de manera transitoria o definitiva, realizar una actividad profesional y que normalmente da derecho a una prestación de la seguridad social.

->incapacitación. 1. f. Acción y efecto de incapacitar.

->incapacitado, da. 1. adj. Falto de capacidad o aptitud para hacer algo. 2. adj. Dicho de una persona: Sujeta a interdicción civil. U. t. c. s.

->incapacitar. (De incapaz). 1. tr. Privar de la capacidad o aptitud necesarias para algo. 2. tr. Der. Decretar la falta de capacidad civil de personas mayores de edad.

->incapaz. (Del lat. incapax, -acis). 1. adj. Que no tiene capacidad o aptitud para algo. 2. adj. Falto de talento. 3. adj. Que no es capaz, por su naturaleza o por decisión de su volun-

tad. Ella es incapaz de mentir. 4. adj. Der. Que no tiene cumplida personalidad para actos civiles, o que carece de aptitud legal para algo determinado.

->incardinación. 1. f. Acción y efecto de incardinar.

->incardinar. (Del b. lat. incardinare). 1. tr. Vincular de manera permanente a un eclesiástico en una diócesis determinada. U. t. c. prnl. 2. tr. U. para referirse a personas que entran en una casa, institución, etc., o figuradamente a cosas o conceptos abstractos que se incorporan a algo. U. t. c. prnl.

->incario. (De inca). 1. m. Período de tiempo que duró el imperio de los incas. 2. m. Estructura política y social del Imperio incaico.

->incasable. 1. adj. Que no puede casarse. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene, o se supone que tiene, una gran repugnancia al matrimonio. 3. adj. Dicho de una persona: Que, por sus cualidades, difícilmente podría hallar cónyuge.

->incásico, ca. 1. adj. Ec. incaico.

->incasto, ta. 1. adj. p. us. Deshonesto, que no tiene continencia o castidad.

->incausto. 1. m. Acción y efecto de adurir.

->incautación. 1. f. Acción y efecto de incautarse.

->incautamente. 1. adv. m. Sin cautela, sin previsión.

->incautarse. (De in-1 y el lat. mediev. esp. cautum, multa). 1. prnl. Dicho de una autoridad judicial o administrativa: Privar a alguien de alguno de sus bienes como consecuencia de la relación de estos con un delito, falta o infracción administrativa. Cuando hay condena firme se sustituye por la pena accesoria de comiso. 2. prnl. Apoderarse arbitrariamente de algo. Se incautaron DE mi maletín.¶ MORF. conjug. c. causar.

->incauto, ta. (Del lat. incautus). 1. adj. Que no tiene cautela. 2. adj. Ingenuo, cándido, que no tiene malicia. U. t. c. s.

->incendaja. (De encendaja). 1. f. Materia combustible a propósito para encender fuego. U. m. en pl.

->incendiar. (De incendio). 1. tr. Prender fuego a algo que no debería quemarse. Incendiar un edificio, las mieses. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->incendiario, ria. (Del lat. incendiarius). 1. adj. Que incendia con premeditación, por afán de lucro o por maldad. U. t. c. s. 2. adj. Destinado a incendiar o que puede causar incendio. 3. adj. Escandaloso, subversivo. Artículo, discurso, libro incendiario. V. fuego incendiario

->incendio. (Del lat. incendium). 1. m. Fuego grande que destruye lo que no debería quemarse. 2. m. Pasión vehemente, impetuosa, como el amor, la ira, etc. V. escalera de incendios

->incensación. 1. f. Acción y efecto de incensar.

->incensada. 1. f. Cada uno de los vaivenes del incensario en el acto de incensar. 2. f. Adulación, lisonja.

->incensar. (De incienso). 1. tr. Dirigir con el incensario el humo del incienso hacia alguien o algo. 2. tr. Lisonjear o adular a alguien.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->incensario. 1. m. Braseo pequeño con cadenillas y tapa, que sirve para incensar.

->incensivo, va. (Var. de incentivo). 1. adj. ant. Que enciende o tiene virtud de encender.

->incenso. 1. m. desus. Incienso de quemar.

->incensurable. 1. adj. Que no se puede censurar.

->incentivar. 1. tr. Estimular para que algo se acreciente o aumente.

->incentivo, va. (Del lat. *incentivus*). 1. adj. Que mueve o excita a desear o hacer algo. U. m. c. s. m. 2. adj. Econ. Estímulo que se ofrece a una persona, grupo o sector de la economía con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos.

->inceptor. (Del lat. *inceptor*, -oris). 1. m. desus. Hombre que comienza o da principio a algo.

->incerteza. 1. f. p. us. incertidumbre.

->incertidumbre. 1. f. Falta de certidumbre.

->incertinidad. 1. f. desus. Falta de certeza o certidumbre.

->incertísimo, ma. 1. adj. sup. de incierto.

->incertitud. (Del lat. *incertitudo*). 1. f. desus. Falta de certeza o certidumbre.

->incesable. (Del lat. *incessabilis*). 1. adj. Que no cesa o no puede cesar.

->incesablemente. 1. adv. m. De manera incesable.

->incesante. 1. adj. Que no cesa o que se repite con mucha frecuencia.

->incesantemente. 1. adv. m. Sin cesar.

->incestar. (Del lat. *incestare*). 1. intr. ant. Cometer incesto.

->incesto. (Del lat. *incestus*). 1. m. Relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio. 2. adj. desus. Perteneiente o relativo al incesto.

->incestuosamente. 1. adv. m. De modo incestuoso.

->incestuoso, sa. (Del lat. *incestuosus*). 1. adj. Que comete incesto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al incesto. V. hijo incestuoso

->hincha. (De hinchar). 1. f. coloq. Odio, encono o enemistad. 2. com. Partidario entusiasta de un equipo deportivo. 3. com. Partidario de una persona destacada en alguna actividad.

->incidencia. (Del lat. *incidentia*). 1. f. Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión. 2. f. Número de casos ocurridos. La incidencia de una enfermedad. 3. f. Influencia o repercusión. La incidencia del clima sobre los productos agrícolas. 4. f. Der. incidente (|| cuestión distinta de la principal en un juicio). 5. f.

Geom. Encuentro de una línea, de un plano o de un cuerpo con otra superficie, línea o punto. por ~. 1. loc. adv. Por casualidad. V. ángulo de incidenciarayo de la incidencia

->incidental. 1. adj. Que sobreviene en algún asunto y tiene alguna relación con él. 2. adj. Dicho de una cosa o de un hecho: Accesorio, de menor importancia.

->incidentalmente. 1. adv. m. incidentemente.

->incidente. (Del lat. incidens, -entis). 1. adj. Que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con este algún enlace. U. m. c. s. 2. m. Disputa, riña, pelea entre dos o más personas. 3. m. Der. Cuestión distinta del principal asunto del juicio, pero con él relacionada, que se ventila y decide por separado, suspendiendo a veces el curso de aquel, y denominándose entonces de previo y especial pronunciamiento. V. rayo incidente

->incidentemente. 1. adv. m. Accidentalmente, por casualidad.

->incidir (1). (Del lat. incidere). 1. intr. Caer o incurrir en una falta, un error, un extremo, etc. 2. intr. Sobrevenir, ocurrir. 3. intr. repercutir (|| causar efecto una cosa en otra). 4. intr. Caer sobre algo o alguien. 5. intr. insistir (|| hacer hincapié en algo). incidir2. (Del lat. incidere). 1. tr. Cortar, romper, hendir. 2. tr. inscribir (|| grabar). 3. tr. Separar, apartar. 4. tr. Med. Hacer una incisión o cortadura.

->incienso. (Del lat. incensum). 1. m. Gomorresina en forma de lágrimas, de color amarillo blanquecino o rojizo, fractura lustrosa, sabor acre y olor aromático al arder. Proviene de árboles de la familia de las Burseráceas, originarios de Arabia, de la India y de África, y se quema en las ceremonias religiosas. 2. m. Mezcla de sustancias resinosas que al arder despiden buen olor. 3. m. lisonja (1). ~ hembra. 1. m. El que por incisión se le hace destilar al árbol. ~ macho. 1. m. El que naturalmente destila el árbol, el cual es más puro y mejor que el incienso hembra. V. árbol del inciensopiña de incienso

->inciente. (Del lat. insciens, -entis). 1. adj. ant. Que no sabe.

->inciertoamente. 1. adv. m. Con incertidumbre.

->incierto, ta. (Del lat. incertus). 1. adj. No cierto o no verdadero. 2. adj. Inconstante, no seguro, no fijo. 3. adj. Desconocido, no sabido, ignorado.¶ MORF. sup. irreg. incertísimo.

->incinerable. 1. adj. Que ha de incinerarse. Se dice especialmente de los billetes de banco que se retiran de la circulación para ser quemados.

->incineración. 1. f. Acción y efecto de incinerar.

->incinerador, ra. 1. adj. Dicho de una instalación o de un aparato: Destinado a incinerar. U. t. c. s.

->incinerar. (Del lat. incinerare). 1. tr. Reducir algo, especialmente un cadáver, a cenizas.

->incipiente. (Del lat. incipiens, -entis). 1. adj. Que empieza.

->incipit. (Del lat. incipit, 3.^a pers. de sing. del pres. de indic. de incipere, empezar). 1. m. En las descripciones bibliográficas, primeras palabras de un escrito o de un impreso antiguo.

->incircunciso, sa. (Del lat. incircumciscus). 1. adj. No circuncidado.

->incircunscripto, ta. 1. adj. incircunscrito.

->incircunscrito, ta. (Del lat. incircumscriptus). 1. adj. No comprendido dentro de determinados límites.

->incisión. (Del lat. incisio, -onis). 1. f. Hendidura que se hace en algunos cuerpos con instrumento cortante. 2. f. cesura.

->incisivo, va. (Del lat. incisus, e -ivo). 1. adj. Apto para abrir o cortar. 2. adj. Punzante, mordaz. 3. m. diente incisivo.

->inciso, sa. (Del lat. incisus). 1. adj. Dicho del estilo: cortado. 2. m. Gram. Expresión que se intercala en otra con autonomía gramatical para explicar algo relacionado con esta.

->incisorio, ria. (Del lat. incisorius). 1. adj. Dicho especialmente de un instrumento de cirugía: Que corta o puede cortar.

->incisura. (Del lat. incisura). 1. f. Med. Escotadura, fisura, hendidura.

->incitación. (Del lat. incitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de incitar.

->incitador, ra. (Del lat. incitator, -oris). 1. adj. Que incita. U. t. c. s.

->incitamento. (Del lat. incitamentum). 1. m. Cosa que incita.

->incitamiento. 1. m. Cosa que incita.

->incitante. (Del ant. part. act. de incitar). 1. adj. Que incita. 2. adj. Atractivo, estimulante.

->incitar. (Del lat. incitare). 1. tr. Mover o estimular a alguien para que ejecute algo.

->incitativo, va. 1. adj. Que incita o tiene virtud de incitar. U. t. c. s. m.

->incívico, ca. 1. adj. incivil. U. t. c. s.

->incivil. (Del lat. incivilis). 1. adj. Falta de civilidad o cultura. 2. adj. Grosero, mal educado.

->incivilidad. (Del lat. incivilitas, -atis). 1. f. Falta de civilidad o cultura.

->incivilizado, da. 1. adj. incivil.

->incivilmente. 1. adv. m. De manera incivil.

->inclasificable. 1. adj. Que no se puede clasificar.

->inclaustación. (De in-1 y claustro). 1. f. Ingreso en una orden monástica.

->inclausturar. 1. tr. enclausturar. MORF. conjug. c. causar.

->inclemencia. (Del lat. inclementia). 1. f. Falta de clemencia. 2. f. Rigor del tiempo, especialmente del frío. a la ~. 1. loc. adv. Al descubierto, sin abrigo.

->inclemente. (Del lat. inclemens, -entis). 1. adj. Falto de clemencia. 2. adj. Dicho del tiempo: Riguroso, muy desapacible.

->inclín. (De inclinar, persuadir). 1. m. León y Sal. Inclinação, propensión. 2. m. León y Sal. Índole, carácter, temperamento.

->inclinación. (Del lat. inclinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inclinar o inclinarse. 2. f. Reverencia que se hace con la cabeza o el cuerpo. 3. f. Afecto, amor, propensión a algo. 4. f.

Geom. Ángulo que una línea o una superficie forma con otra línea u otra superficie. ~ de la aguja magnética. 1. f. Fís. Ángulo, variable según las localidades, que la aguja imantada forma con el plano horizontal.

->inclinado. (Del part. de inclinar). V. plano inclinado

->inclinador, ra. 1. adj. Que inclina. U. t. c. s.

->inclinar. (Del lat. inclinare). 1. tr. Apartar algo de su posición perpendicular a otra cosa o al horizonte. U. t. c. prnl. 2. tr. Persuadir a alguien a que haga o diga lo que dudaba hacer o decir. 3. intr. p. us. Dicho de un objeto: Parecerse o asemejarse un tanto a otro. U. t. c. prnl. 4. prnl. Bajar el tronco y la cabeza hacia adelante. 5. prnl. Encorvar el cuerpo para significar adoración o rendimiento, o especial cortesía. U. t. en sent. fig. 6. prnl. Propender a hacer, pensar o sentir algo. Me inclino a creerle. 7. prnl. Mostrar preferencia por algo o por alguien.

->inclinativo, va. (Del lat. inclinativus). 1. adj. Que inclina o puede inclinar.

->ínclito, ta. (Del lat. inclitus). 1. adj. Ilustre, esclarecido, afamado.

->incluir. (Del lat. includere). 1. tr. Poner algo dentro de otra cosa o dentro de sus límites. 2. tr. Dicho de una cosa: Contener a otra, o llevarla implícita. 3. tr. Biol. Someter un tejido a un tratamiento mediante el cual se sustituye el agua por otra sustancia líquida que luego se solidifica y permite cortarlo en secciones delgadas.¶ MORF. conjug. c. construir.

->inclusa (1). (De Nuestra Señora de la Inclusa, imagen de la Virgen traída en el siglo XVI de la isla L'Écluse, en Holanda, y colocada en la casa de expósitos de Madrid). 1. f. Casa en donde se recoge y cría a los niños expósitos.inclusa (2). (Del lat. inclusa, cerrada). 1. f.

desus. Esclusa de un canal de navegación.incluso, sa. (Del lat. inclusus). 1. adj. Contenido dentro de una cosa, o que está implícito en ella. 2. adv. m. Con inclusión, inclusivamente. 3. prep. Hasta, aun. Incluso a los enemigos amó. U. t. c. conj.

->includero, ra. 1. adj. coloq. Que se cría o se ha criado en la inclusa. U. t. c. s.

->inclusión. (Del lat. inclusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de incluir. 2. f. p. us. Conexión o amistad de alguien con otra persona.

->inclusivamente. 1. adv. m. Con inclusión.

->inclusive. (Del lat. escolástico inclusive, y este del lat. inclusus, incluso). 1. adv. m. Incluyendo el último objeto nombrado.

->inclusivo, va. (De incluso e -ivo). 1. adj. Que incluye o tiene virtud y capacidad para incluir algo.

->incluso, sa. (Del lat. inclusus). 1. adj. Contenido dentro de una cosa, o que está implícito en ella. 2. adv. m. Con inclusión, inclusivamente. 3. prep. Hasta, aun. Incluso a los enemigos amó. U. t. c. conj.

->incoación. (Del lat. inchoatio, -onis). 1. f. Acción de incoar.

->incoar. (Del lat. inchoare). 1. tr. Comenzar algo, llevar a cabo los primeros trámites de un proceso, pleito, expediente o alguna otra actuación oficial.

->incoativo, va. (Del lat. inchoativus). 1. adj. Que implica o denota el principio de una cosa o de una acción progresiva. V. verbo incoativo

->incobrible. 1. adj. Que no se puede cobrar o es de muy dudosa cobranza.

->incoercible. 1. adj. Que no puede ser coercido.

->incogitado, da. (Del lat. incogitatus). 1. adj. desus. Impensado, inesperado.

->incógnito, ta. (Del lat. incognitus). 1. adj. No conocido. 2. m. Situación de un personaje público que actúa como persona privada. Su Majestad guarda el incógnito 3. f. Mat. Cantidad desconocida que es preciso determinar en una ecuación o en un problema para resolverlos. 4. f. Causa o razón oculta de algo. Despejar la incógnita de la conducta de Juan de incógnito.

1. loc. adv. U. para significar que una persona constituida en dignidad quiere pasar como desconocida, y que no se la trate con las ceremonias y etiqueta que le corresponden. El emperador José II viajó de incógnito por Italia

->incognoscible. (Del lat. incognoscibilis). 1. adj. Que no se puede conocer.

->incoherencia. 1. f. Falta de coherencia. 2. f. Cosa que carece de la debida relación lógica con otra.

->incoherente. (Del lat. incohaerens, -entis). 1. adj. No coherente.

->incoherentemente. 1. adv. m. Con incoherencia.

->íncola. (Del lat. incola). 1. m. p. us. Habitante de un pueblo o lugar.

->incoloro, ra. (Del lat. incolor, -oris). 1. adj. Que carece de color.

->incólume. (Del lat. incolumis). 1. adj. Sano, sin lesión ni menoscabo.

->incolumidad. (Del lat. incolumitas, -atis). 1. f. Estado o condición de incólume.

->incombinable. 1. adj. Que no puede combinarse.

->incombustibilidad. 1. f. Cualidad de incombustible.

->incombustible. (De in-2 y combustible). 1. adj. Que no se puede quemar. 2. adj. Que no sufre merma o desgaste a pesar del tiempo y las dificultades. 3. adj. p. us. Desapasionado, incapaz de enamorarse.

->incombusto, ta. 1. adj. ant. No quemado.

->incomerciable. 1. adj. Dicho de una cosa: Con la cual no se puede comerciar.

->incomestible. 1. adj. No comestible.

->incomible. 1. adj. Que no se puede comer, especialmente por estar mal condimentado.

->incomodador, ra. 1. adj. Que incomoda, molesto, enfadoso. U. t. c. s.

->incómodamente. 1. adv. m. Con incomodidad.

->incomodar. (Del lat. incommodare). 1. tr. Causar incomodidad. U. t. c. prnl. 2. tr. Molestar, enfadar. U. t. c. prnl.

->incomodidad. (Del lat. incommoditas, -atis). 1. f. Falta de comodidad. 2. f. molestia (|| fatiga). 3. f. p. us. Disgusto, enojo.

->incomodo. (De incomodar). 1. m. Falta de comodidad.

->incómodo, da. (Del lat. incommodus). 1. adj. Que carece de comodidad. 2. adj. Que incomoda. 3. adj. Dicho de una persona: Que no está o que no se siente a gusto. Estaba incómoda desde que él entró.

->incomparable. (Del lat. incomparabilis). 1. adj. Que no es comparable. 2. adj. Que no admite comparación. 3. adj. Dicho, por hipérbole, de una cualidad: Extremada, muy grande. Cautivó a todos por su gentileza incomparable.

->incomparablemente. 1. adv. m. Sin comparación.

->incomparado, da. (Del lat. incomparatus). 1. adj. Que no tiene comparación.

->incomparecencia. 1. f. Falta de asistencia a un acto o lugar en que se debe estar presente.

->incompartible. 1. adj. Que no se puede compartir.

->incompasible. 1. adj. p. us. Incapaz de compasión.

->incompasivo, va. (De in-2 y compasivo). 1. adj. p. us. Que no tiene compasión.

->incompatibilidad. (De in-2 y compatibilidad). 1. f. Repugnancia que tiene una cosa para unirse con otra, o de dos o más personas entre sí. 2. f. Impedimento o tacha legal para ejercer una función determinada, o para ejercer dos o más cargos a la vez.

->incompatible. 1. adj. No compatible con alguien o algo.

->incompensable. 1. adj. No compensable.

->incompetencia. 1. f. Falta de competencia o de jurisdicción.

->incompetente. (Del lat. incompetens, -entis). 1. adj. No competente. U. t. c. s.

->incomplejo, ja. (Del lat. incomplexus). 1. adj. Desunido y sin trabazón ni coherencia.

->incompletamente. 1. adv. m. De un modo incompleto.

->incompleto, ta. (Del lat. incompletus). 1. adj. No completo. V. flor incompleta

->incomplejo, xa. (Del lat. incomplexus). 1. adj. desus. Desunido y sin trabazón ni adherencia.

->incomponible. 1. adj. No componible, incompatible.

->incomportable. 1. adj. No componible, intolerable.

->incomposibilidad. (De imposible). 1. f. Imposibilidad o dificultad de componerse alguien o algo con otra persona o cosa.

->imposible. (De in-2 y componible). 1. adj. incomponible.

->incomposición. 1. f. Falta de composición o de debida proporción en las partes que componen un todo. 2. f. ant. descompostura (|| desaseo).

->incomprehensibilidad. (Del lat. incomprehensibilitas, -atis). 1. f. incomprehensibilidad.

->incomprehensible. (Del lat. incomprehensibilis). 1. adj. incomprendible.

->incomprendido, da. 1. adj. Que no ha sido debidamente comprendido. 2. adj. Dicho de una persona: Cuyo mérito no ha sido generalmente apreciado. U. t. c. s.

->incomprensibilidad. (De incomprehensibilidad). 1. f. Cualidad de incomprendible.

->incomprensible. (De incomprehensible). 1. adj. Que no se puede comprender.

->incomprensiblemente. 1. adv. m. De manera incomprendible.

->incomprensión. 1. f. Falta de comprensión.

->incomprensivo, va. (De in-2 y comprensivo). 1. adj. Dicho de una persona: Reacia a comprender el sentimiento o la conducta de los demás.

->incompresibilidad. 1. f. Cualidad de incompresible.

->incompresible. 1. adj. Que no se puede comprimir (|| reducir a menor volumen).

->incompuestamente. 1. adv. m. ant. Sin aseo, con desaliño. 2. adv. m. ant. Sin compostura, desordenadamente.

->incompuesto, ta. (Del lat. incompositus). 1. adj. desus. No compuesto. 2. adj. desus. Desaseado, desaliñado.

->incomunicabilidad. 1. f. Cualidad de incomunicable.

->incomunicable. (Del lat. incommunicabilis). 1. adj. No comunicable.

->incomunicación. 1. f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse. 2. f. Der. Aislamiento temporal de procesados o de testigos, acordado por los jueces, señaladamente por los instructores de un sumario.

->incomunicado, da. (Del part. de comunicar). 1. adj. Dicho de un preso: Que no tiene comunicación, por no permitírsele tratar con nadie de palabra ni por escrito. U. t. c. s.

->incomunicar. 1. tr. Privar de comunicación a alguien o algo. 2. prnl. Aislarse, negarse al trato con otras personas, por temor, melancolía u otra causa.

->inconar. 1. tr. coloq. El Salv. y Ven. enconar (|| infectar).

->inconcebible. 1. adj. Que no puede concebirse (|| comprenderse).

->inconciliable. 1. adj. Que no se puede conciliar.

->inconcino, na. (Del lat. inconcinnus). 1. adj. Desordenado, descompuesto.

->inconcluso, sa. 1. adj. inacabado.

->inconcreción. 1. f. Falta de concreción.

->inconcreto, ta. 1. adj. Que no es concreto.

->inconcusamente. 1. adv. m. Seguramente, sin oposición ni disputa.

->inconcuso, sa. (Del lat. inconcussus). 1. adj. Firme, sin duda ni contradicción.

->incondicionado, da. 1. adj. Que no está sujeto a ninguna condición. V. estímulo incondicionado
reflejo incondicionado

->incondicional. 1. adj. Absoluto, sin restricción ni requisito. 2. com. Adepto a una persona o a una idea sin limitación o condición ninguna.

->incondicionalmente. 1. adv. m. De manera incondicional.

->inconducente. 1. adj. p. us. No conducente para un fin.

->inconexión. (Del lat. inconnexio, -onis). 1. f. Falta de conexión de alguien o algo con otra u otras personas o cosas.

->inconexo, xa. (Del lat. inconnexus). 1. adj. Falto de conexión.

->inconfesable. 1. adj. Que no puede confesarse.

->inconfesado, da. 1. adj. No confesado, o no reconocido. Un temor, un fin inconfesado.

->inconfeso, sa. 1. adj. Dicho de un presunto reo: Que no confiesa el delito que se le imputa.

->inconfidencia. 1. f. p. us. desconfianza.

->inconfidente. 1. adj. p. us. No confidente.

->inconformarse. 1. prnl. Méx. Estar o mostrarse inconforme.

->inconforme. 1. adj. Hostil a lo establecido en el orden político, social, moral, estético, etc. U. t. c. s. 2. adj. disconforme. U. t. c. s.

->inconformidad. 1. f. Cualidad o condición de inconforme.

->inconformismo. 1. m. Actitud o tendencia del inconforme.

->inconformista. 1. adj. Partidario del inconformismo. U. t. c. s.

->inconfundible. 1. adj. No confundible.

->incongruamente. 1. adv. m. p. us. incongruentemente.

->incongruencia. (Del lat. incongruentia). 1. f. Falta de congruencia. 2. f. Dicho o hecho faltos de sentido o de lógica. 3. f. Der. Vicio o defecto de las sentencias por falta de congruencia.

->incongruente. (Del lat. incongruens, -entis). 1. adj. No congruente.

->incongruentemente. 1. adv. m. Con incongruencia.

->incongruidad. (Del lat. incongruitas, -atis). 1. f. p. us. Falta de congruencia.

->incongruo, grua. (Del lat. incongruus). 1. adj. incongruente. 2. adj. Der. Dicho de un oficio civil o eclesiástico o de una capellanía: Cuya renta es insuficiente para sostener un titular. 3. adj. Dicho de un eclesiástico: Que no tiene congrua.

->inconmensurabilidad. 1. f. Cualidad de inconmensurable.

->inconmensurable. (Del lat. incommensurabilis). 1. adj. No conmensurable. 2. adj. Enorme, que por su gran magnitud no puede medirse.

->inconmovible. 1. adj. Que no se puede conmover (|| alterar).

->inconmutabilidad. (Del lat. incommutabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de inconmutable.

->inconmutable. (Del lat. incommutabilis). 1. adj. inmutable. 2. adj. No conmutable.

->inconquistable. 1. adj. Que no se puede conquistar. 2. adj. Que no se deja vencer con ruegos ni con dádivas.

->inconsciencia. (Del lat. inconscientia). 1. f. Situación de quien es o está inconsciente. 2. f. Falta de conciencia. 3. f. Dicho o hecho irreflexivos, imprudentes.

->inconsciente. 1. adj. Que no se da cuenta del alcance de sus actos. U. t. c. s. 2. adj. Que está privado de sentido. 3. m. Psicol. Sistema de impulsos reprimidos, pero activos, que no llegan a la conciencia. ~ colectivo. 1. m. Psicol. Representaciones comunes al género humano.

->inconscientemente. 1. adv. m. De manera inconsciente.

->inconsecuencia. (Del lat. insequentia). 1. f. Falta de consecuencia en lo que se dice o hace. 2. f. Dicho o hecho faltos de consecuencia.

->inconsecuente. (Del lat. insequens, -entis). 1. adj. Que procede con inconsecuencia. U. t. c. s. 2. adj. Que no se sigue o deduce de algo.

->inconsideración. (Del lat. inconsideratio, -onis). 1. f. Falta de consideración y reflexión.

->inconsideradamente. 1. adv. m. Sin consideración ni reflexión.

->inconsiderado, da. (Del lat. inconsideratus). 1. adj. No considerado ni reflexionado. 2. adj. Que no considera ni reflexiona. U. t. c. s.

->inconsiguiente. 1. adj. p. us. No consiguiente.

->inconsistencia. 1. f. Falta de consistencia.

->inconsistente. 1. adj. Falto de consistencia.

->inconsolable. (Del lat. inconsolabilis). 1. adj. Que no puede ser consolado. 2. adj. Que muy difícilmente se consuela.

->inconsolablemente. 1. adv. m. Sin consuelo.

->inconstancia. (Del lat. inconstantia). 1. f. Falta de estabilidad y permanencia de algo. 2. f. Facilidad y ligereza excesivas para mudar de opinión, de pensamiento, de amigos, etc.

->inconstante. (Del lat. inconstans, -antis). 1. adj. No estable ni permanente. 2. adj. Que muda con demasiada facilidad y ligereza de pensamientos, aficiones, opiniones o conducta.

->inconstantemente. 1. adv. m. Con inconstancia.

->inconstitucional. 1. adj. Opuesto a la Constitución del Estado.

->inconstitucionalidad. 1. f. Oposición de una ley, de un decreto o de un acto a los preceptos de la Constitución.

->inconstruible. 1. adj. p. us. Que no se puede construir.

->inconsultamente. 1. adv. m. p. us. inconsideradamente.

->inconsulta, ta. (Del lat. inconsultus). 1. adj. Arg. y Cuba p. us. Dicho de una medida, de una disposición o de una resolución: Adoptada sin consulta previa a las partes interesadas.

2. adj. ant. Que se hace sin consideración ni consejo.

->inconsútil. (Del lat. inconsutilis). 1. adj. Dicho comúnmente de la túnica de Jesucristo: Sin costura.

->incontable. 1. adj. Que no puede contarse. 2. adj. Muy difícil de contar, numerosísimo.

->incontaminado, da. (Del lat. incontaminatus). 1. adj. No contaminado.

->incontenible. 1. adj. Dicho del movimiento o del impulso de un cuerpo: Que no puede ser contenido. 2. adj. Dicho de una pasión: Que no puede ser contenida.

->incontestabilidad. 1. f. Cualidad de incontestable.

->incontestable. 1. adj. Que no se puede impugnar ni dudar con fundamento.

->incontinencia. (Del lat. incontinentia). 1. f. Falta de continencia o de comedimiento. 2. f. Med. incontinencia de orina. ~ de orina. 1. f. Med. Patología que consiste en la expulsión involuntaria de orina.

->incontinente (1). (Del lat. incontinens, -entis). 1. adj. Desenfrenado en las pasiones de la carne. 2. adj. Que no se contiene. 3. adj. Med. Que padece incontinencia. U. t. c. s. incontinente2. 1. adv. t. desus. incontinenti.

->incontinentemente. 1. adv. m. Con incontinencia. 2. adv. t. ant. Prontamente, al instante.

->incontinenti. (Del lat. in continenti, en seguida). 1. adv. t. p. us. Prontamente, al instante.

->incontinuo, nua. (Del lat. incontinuus). 1. adj. Interrumpido, no continuo.

->incontrarrestable. 1. adj. Que no se puede contrarrestar.

->incontrastable. 1. adj. Que no se puede contrastar. 2. adj. Que no se puede vencer o conquistar. 3. adj. Que no puede impugnarse con argumentos ni razones sólidas. 4. adj. Que no se deja reducir o convencer.

->incontrastablemente. 1. adv. m. De modo incontrastable.

->incontratable. 1. adj. intratable.

->incontrito, ta. 1. adj. No contrito.

->incontrolable. 1. adj. Que no se puede controlar.

->incontrolado, da. 1. adj. Que actúa o funciona sin control, sin orden, sin disciplina, sin sujeción. U. t. c. s.

->incontrovertible. 1. adj. Que no admite duda ni disputa.

->inconvencible. 1. adj. Que no se deja convencer con razones. 2. adj. ant. No vencible.

->inconvenible. 1. adj. p. us. No conveniente (|| conveniente).

->inconveniencia. (Del lat. inconvenientia). 1. f. Incomodidad, desconveniencia. 2. f. despropósito. 3. f. Disconformidad e inverosimilitud de algo.

->inconveniente. (Del lat. inconveniens, -entis). 1. adj. No conveniente. 2. m. Impedimento u obstáculo que hay para hacer algo. 3. m. Daño y perjuicio que resulta de ejecutarlo.

->inconversable. 1. adj. p. us. intratable (|| insociable o de genio áspero).

->inconvertible. (Del lat. inconvertibilis). 1. adj. No convertible.

->incoordinación. 1. f. Med. Falta de la coordinación normal de dos o más funciones o de los movimientos musculares.

->incordiar. (De incordio). 1. tr. Molestar, importunar. MORF. conjug. c. anunciar.

->incordiar. (De incordio). 1. tr. Molestar, importunar. MORF. conjug. c. anunciar.

->incordio. (Del b. lat. *antecordium, tumor del pecho). 1. m. buba (|| tumor blando). 2. m. buba (|| tumor análogo de distinto origen). 3. m. coloq. Persona o cosa incómoda, agobiante o muy molesta.

->incorporación. (Del lat. incorporatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de incorporar o incorporarse.

->incorporal. (Del lat. incorporalis). 1. adj. incorpóreo. 2. adj. Impalpable, que no se puede tocar.

->incorporalmente. 1. adv. m. Sin cuerpo.

->incorporar. (Del lat. incorporare). 1. tr. Agregar, unir algo a otra cosa para que haga un todo con ella. 2. tr. Sentar o reclinar el cuerpo que estaba echado y tendido. U. t. c. prnl. 3. prnl. Agregarse a otras personas para formar un cuerpo. 4. prnl. Presentarse en el lugar en que se debe empezar a trabajar o prestar servicio.

->incorporeidad. 1. f. Cualidad de incorpóreo.

->incorpóreo, a. (Del lat. incorporeus). 1. adj. No corpóreo.

->incorporo. (De incorporar). 1. m. incorporación.

->incorrección. 1. f. Cualidad de incorrecto. 2. f. Dicho o hecho incorrecto.

->incorrectamente. 1. adv. m. De modo incorrecto.

->incorrecto, ta. (Del lat. incorrectus). 1. adj. No correcto.

->incoregibilidad. 1. f. Cualidad de incorregible.

->incoregible. (Del b. lat. incorrigibilis). 1. adj. No corregible. 2. adj. Dicho de una persona: Que por su dureza y terquedad no quiere enmendarse.

->incoregiblemente. 1. adv. m. Sin enmienda ni corrección, de modo obstinado e incorregible.

->inocorrupción. (Del lat. incorruptio, -onis). 1. f. Estado de una cosa que no se corrompe. 2. f. Pureza de vida y santidad de costumbres, referida especialmente a la justicia y a la castidad.

->inocorrupción. 1. adv. m. Sin corrupción.

->inocorrupción. (Del lat. incorruptibilis, -atis). 1. f. Cualidad de incorruptible.

->inocorrupción. (Del lat. incorruptibilis). 1. adj. No corruptible. 2. adj. Que no se puede pervertir. 3. adj. Muy difícil de pervertir.

->incorrupto, ta. (Del lat. incorruptus). 1. adj. Que está sin corromperse. 2. adj. No dañado ni pervertido. 3. adj. Dicho de una mujer: Que no ha perdido la virginidad.

->incrasar. (Del lat. incrassare). 1. tr. Med. encrasar (|| poner craso).

->increado, da. (Del lat. increatus). 1. adj. No creado. V. sabiduría increada

->incredibilidad. (Del lat. incredibilitas, -atis). 1. f. Imposibilidad o dificultad que hay para que sea creído algo.

->incrédulamente. 1. adv. m. Con incredulidad.

->incredulidad. (Del lat. incredulitas, -atis). 1. f. Repugnancia o dificultad en creer algo. 2. f. Falta de fe y de creencia religiosa.

->incrédulo, la. (Del lat. incredulus). 1. adj. Que no cree con facilidad y a la ligera. U. t. c. s. 2. adj. Que no tiene fe religiosa.

->increíble. (Del lat. incredibilis). 1. adj. Que no puede creerse. 2. adj. Muy difícil de creer.

->increíblemente. 1. adv. m. De modo increíble.

->incrementar. (Del lat. incrementare). 1. tr. aumentar (|| acrecentar). U. t. c. prnl.

->incremento. (Del lat. incrementum). 1. m. aumento. 2. m. Gram. Aumento de sílabas que experimentan las palabras mediante afijos o desinencias. 3. m. Mat. Pequeño aumento en el valor de una variable. (Símb.).

->incredación. (Del lat. increpatio, -onis). 1. f. Reprensión fuerte, agria y severa.

->incredador, ra. (Del lat. increpator, -oris). 1. adj. Que increpa. U. t. c. s.

->incredar. (Del lat. increpare). 1. tr. Reprender con dureza y severidad.

->incredación. 1. f. Acción y efecto de increpar.

->incredar. (Del b. lat. increminare, acusar). 1. tr. Acusar de algún crimen o delito. 2. tr. Imputar a alguien un delito o falta grave. 3. tr. Exagerar o abultar un delito, culpa o defecto, presentándolo como crimen.

->incredalizable. 1. adj. Que no se puede incredalizar.

->incredalmente. 1. adv. m. Sin derramamiento de sangre.

->incredento, ta. (Del lat. incredentus). 1. adj. Dicho especialmente del sacrificio de la misa: No sangriento.

->incredación. (Del lat. incredatio, -onis). 1. f. Acción de incredar. 2. f. Cosa incredada.

->incredante. 1. adj. Que incredada o puede incredar. Aguas incredantes.

->incredar. (Del lat. incredare). 1. tr. Embutir en una superficie lisa y dura piedras, metales, maderas, etc., formando dibujos. 2. tr. Hacer que un cuerpo penetre violentamente en otro o quede adherido a él. U. t. c. prnl. 3. tr. Cubrir una superficie con una costra dura. 4. tr. Fijar firmemente una idea en la mente. U. t. c. prnl.

->incredación. (Del lat. incubatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de incubar.

->incubadora. 1. f. Aparato o local que sirve para la incubación artificial. 2. f. Urna de cristal en que se tiene a los niños nacidos antes de tiempo o en circunstancias anormales para facilitar el desarrollo de sus funciones orgánicas.

->incubar. (Del lat. incubare). 1. tr. Dicho de un ave: Calentar los huevos, generalmente con su cuerpo, para sacar pollos. 2. intr. encobar. 3. prnl. Dicho de una enfermedad: Desarrollarse desde que se contrae hasta que aparecen los primeros síntomas. 4. prnl. Dicho de una tendencia o de un movimiento cultural, político, religioso, etc.: Iniciar su desarrollo antes de su plena manifestación.

->íncubo. (Del lat. incubus). 1. adj. Se decía del diablo que, según la opinión vulgar, con apariencia de varón, tenía comercio carnal con una mujer. U. t. c. s.

->incuestionable. 1. adj. No cuestionable.

->inculación. (Del lat. inculcatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inculcar.

->inculcador, ra. (Del lat. inculcator, -oris). 1. adj. Que inculca. U. t. c. s.

->inculcar. (Del lat. inculcare). 1. tr. Apretar con fuerza algo contra otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Repetir con empeño muchas veces algo a alguien. 3. tr. Infundir con ahínco en el ánimo de alguien una idea, un concepto, etc. 4. tr. Impr. Juntar demasiado unas letras con otras. 5. prnl. p. us. Afirmarse, obstinarse en lo que se siente o prefiere.

->inculpabilidad. 1. f. Exención de culpa. V. veredicto de inculpabilidad

->inculpable. (Del lat. inculpabilis). 1. adj. Que carece de culpa o no puede ser inculcado.

->inculpablemente. 1. adv. m. Sin culpa, de un modo que no se puede culpar.

->inculpación. (Del lat. inculpatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inculpar.

->inculpadamente. 1. adv. m. Sin culpa.

->inculpado1, da. (De in-2 y culpado). 1. adj. p. us. Inocente, sin culpa. inculpado2, da. (Del part. de inculpar). 1. adj. Der. Dicho de una persona: Que es objeto de la acusación en un procedimiento penal o sancionador. U. t. c. s.

->inculpar. (Del lat. inculpare). 1. tr. Culpar, acusar a alguien de algo. 2. tr. Der. Dirigir contra alguien la acusación de un delito en un procedimiento penal o sancionador.

->inculpatorio, ria. 1. adj. Que inculpa (|| acusa).

->incultamente. 1. adv. m. De un modo inculto.

->incultivable. 1. adj. Que no puede cultivarse.

->incultivado, da. 1. adj. p. us. Que no tiene cultivo ni labor.

->inculto, ta. (Del lat. incultus). 1. adj. Que no tiene cultivo ni labor. 2. adj. Dicho de una persona, de un pueblo o de una nación: De modales rústicos y groseros o de corta instrucción. 3. adj. Dicho del estilo: Desaliñado y grosero.

->incultura. 1. f. Falta de cultivo o de cultura.

->incumbencia. (De incumbir). 1. f. Obligación y cargo de hacer algo.

->incumbir. (Del lat. incumbere). 1. intr. Dicho de una cosa: Estar a cargo de alguien.

->incumplido, da. (Del part. de incumplir). 1. adj. Que no cumple con sus obligaciones o con lo que promete.

->incumplimiento. 1. m. Falta de cumplimiento.

->incumplir. 1. tr. No llevar a efecto, dejar de cumplir.

->incunable. (Del lat. incunabula, pañales). 1. adj. Se dice de toda edición hecha desde la invención de la imprenta hasta principios del siglo XVI. U. t. c. s. m.

->incurabilidad. 1. f. Cualidad de incurable.

->incurable. (Del lat. incurabilis). 1. adj. Que no se puede curar o no puede sanar. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Muy difícil de curar. 3. adj. Que no tiene enmienda ni remedio.

->incuria. (Del lat. incuria). 1. f. Poco cuidado, negligencia.

->incurioso, sa. (Del lat. incuriosus). 1. adj. Descuidado, negligente. U. t. c. s.

->incurrimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de incurrir.

->incurrir. (Del lat. incurrere). 1. intr. Caer en una falta, cometerla. Incurrir EN un delito, EN un error, EN perjurio. 2. intr. Causar, atraerse un sentimiento desfavorable. Incurrir EN su odio, EN ira, EN su desprecio, EN sospecha. 3. intr. p. us. Hacer breves intromisiones en algún quehacer.

->incursión. (Del lat. incursio, -onis). 1. f. Acción de incurrir. 2. f. Intromisión en una actividad ajena. 3. f. Mil. Correría de guerra.

->incursionar. 1. intr. Realizar una incursión de guerra. Los vikingos incursionaban con frecuencia en las costas atlánticas. 2. intr. Am. Realizar una actividad distinta de la habitual.

->incurso. (Del lat. incursus). 1. m. p. us. Acometimiento o embestida.

->incurvar. 1. tr. p. us. Poner curvo algo.

->incusar. (Del lat. incusare). 1. tr. p. us. acusar (|| imputar).

->incuso, sa. (Del lat. incusus). 1. adj. Dicho de una moneda o de una medalla: Que lleva en hueco por una cara el mismo cuño que por la opuesta tiene en relieve.

->indagación. (Del lat. indagatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de indagar.

->indagador, ra. (Del lat. indagator, -oris). 1. adj. Que indaga. U. t. c. s.

->indagar. (Del lat. indagare). 1. tr. Intentar averiguar, inquirir algo discurriendo o con preguntas.

->indagatorio, ria. 1. adj. Der. Que tiende o conduce a indagar. 2. f. Der. Declaración que acerca del delito que se está averiguando se toma al presunto reo sin recibirle juramento.

->indebidamente. 1. adv. m. De manera indebida. 2. adv. m. ilícitamente.

->indebido, da. 1. adj. Que no es obligatorio ni exigible. 2. adj. Ilícito, injusto y falto de equidad. V. cobro de lo indebidoculto indebidopaga de lo indebidopaga indebida

->indecencia. (Del lat. indecentia). 1. f. Falta de decencia o de modestia. 2. f. Dicho o hecho vituperable o vergonzoso.

->indecente. (Del lat. indecens, -entis). 1. adj. No decente, indecoroso.

->indecentemente. 1. adv. m. De modo indecente.

->indecible. 1. adj. Que no se puede decir o explicar.

->indeciblemente. 1. adv. m. De modo indecible.

->indecidible. 1. adj. Fil. Dicho de una proposición: Que, en un sistema lógico, no es posible demostrar si es verdadera o falsa.

->indecisión. 1. f. Falta de decisión.

->indeciso, sa. (De in-2 y el lat. decisus, decidido). 1. adj. Dicho de una cosa: Sobre la cual no ha caído resolución. 2. adj. Perplejo, irresoluto, que tiene dificultad para decidirse.

->indecisorio. V. juramento indecisorio

->indeclarable. 1. adj. Que no se puede declarar.

->indeclinable. (Del lat. indeclinabilis). 1. adj. Que no se puede rehusar. 2. adj. Der. Dicho de una jurisdicción: Que no se puede declinar. 3. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que no se declina.

->indecoro, ra. (Del lat. indecorus). 1. adj. ant. Que carece de decoro. 2. m. Falta de decoro.

->indecorosamente. 1. adv. m. Sin decoro.

->indecoroso, sa. (Del b. lat. indecorosus). 1. adj. Que carece de decoro, o lo ofende.

->indefectibilidad. 1. f. Cualidad de indefectible, especialmente referido a la Iglesia católica.

->indefectible. 1. adj. Que no puede faltar o dejar de ser.

->indefectiblemente. 1. adv. m. De un modo indefectible.

->indefendible. 1. adj. Que no puede ser defendido.

->indefensable. 1. adj. p. us. indefendible.

->indefensible. 1. adj. p. us. indefendible.

->indefensión. 1. f. Falta de defensa, situación de las personas o cosas que están indefensas. 2. f. Der. Situación en que se coloca a quien se impide o se limita indebidamente la defensa de su derecho en un procedimiento administrativo o judicial.

->indefenso, sa. (Del lat. indefensus). 1. adj. Que carece de defensa.

->indeficiente. (Del lat. indeficiens, -entis). 1. adj. p. us. Que no puede faltar.

->indefinible. 1. adj. Que no se puede definir.

->indefinición. 1. f. Falta de definición o de claridad.

->indefinidamente. 1. adv. m. De modo indefinido o inacabable.

->indefinido, da. (Del lat. indefinitus). 1. adj. No definido. 2. adj. Que no tiene término señalado o conocido. 3. adj. Fil. Dicho de una proposición: Que no tiene signos que la determinen. V. artículo indefinidopretérito indefinidopronombre indefinido

->indeformable. 1. adj. Que no se puede deformar.

->indehisciente. 1. adj. Bot. No dehiscente.

->indeleble. (Del lat. indelebilis). 1. adj. Que no se puede borrar o quitar.

->indeleblemente. 1. adv. m. De modo indeleble, sin poderse borrar.

->indelegable. 1. adj. Que no se puede delegar.

->indeliberación. 1. f. Falta de deliberación o reflexión.

->indeliberadamente. 1. adv. m. Sin deliberación.

->indeliberado, da. (Del lat. indeliberatus). 1. adj. Hecho sin deliberación ni reflexión.

->indelicadeza. 1. f. Falta de delicadeza, de cortesía, etc. 2. f. Acto indelicado.

->indelicado, da. 1. adj. Falto de delicadeza.

->indemne. (Del lat. indemnis). 1. adj. Libre o exento de daño.

->indemnidad. (Del lat. indemnitas, -atis). 1. f. Estado o situación de quien está libre de daño o perjuicio.

->indemnización. 1. f. Acción y efecto de indemnizar. 2. f. Cosa con que se indemniza.

->indemnizar. (De indemne e -izar). 1. tr. Resarcir de un daño o perjuicio. U. t. c. prnl.

->indemorable. 1. adj. Que no puede demorarse.

->indemostrable. (Del lat. indemonstrabilis). 1. adj. No demostrable.

->independencia. 1. f. Cualidad o condición de independiente. 2. f. Libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro. 3. f. Entereza, firmeza de carácter.

->independiente. 1. adj. desus. Que no tiene dependencia.

->independentismo. 1. m. En un país que no tiene independencia política, movimiento que la propugna o reclama.

->independentista. 1. adj. Perteneciente o relativo al independentismo. 2. adj. Partidario del independentismo. U. t. c. s.

->independiente. 1. adj. Que no tiene dependencia, que no depende de otro. 2. adj. autónomo. 3. adj. Dicho de una persona: Que sostiene sus derechos u opiniones sin admitir intervención ajena. 4. adv. m. Con independencia. Independiente de eso.

->independientemente. 1. adv. m. Con independencia.

->independizar. 1. tr. Dar la independencia a un país, a una persona o a una cosa. U. t. c. prnl.

->inderogabilidad. 1. f. Cualidad de inderogable.

->inderogable. 1. adj. Que no puede ser derogado.

->indescifrable. 1. adj. Que no se puede descifrar.

->indescriptible. 1. adj. Que no se puede describir.

->indeseable. 1. adj. Dicho de una persona: Cuya permanencia en un país consideran peligrosa las autoridades de este. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Cuyo trato no es recomendable. U. t. c. s. 3. adj. Indigno de ser deseado.

->indeseado, da. 1. adj. Que por su condición no es deseado.

->indesignable. 1. adj. Imposible o muy difícil de señalar.

->indestructibilidad. 1. f. Cualidad de indestructible.

->indestructible. 1. adj. Que no se puede destruir.

->indeterminable. (Del lat. indeterminabilis). 1. adj. Que no se puede determinar. 2. adj. Que no se resuelve a algo.

->indeterminación. 1. f. Falta de determinación en algo, o de resolución en alguien.

->indeterminadamente. 1. adv. m. p. us. Sin determinación.

->indeterminado, da. (Del lat. indeterminatus). 1. adj. No determinado, o que no implica ni denota determinación alguna. 2. adj. Que no es concreto ni definido. 3. adj. Dicho de una persona: Que no se resuelve a algo. V. artículo indeterminadoecuación indeterminadoproblema indeterminadopronombre indeterminado

->indeterminismo. 1. m. Fil. Independencia de los seres humanos frente a todo determinismo.

->indevoción. (Del lat. indevotio, -onis). 1. f. Falta de devoción.

->indevoto, ta. (Del lat. indevotus). 1. adj. Falto de devoción. 2. adj. No afecto a alguien o algo.

->índex. (Del lat. index). 1. adj. desus. índice. Era u. t. c. s. 2. m. desus. índice (|| manecillas de un reloj, de un barómetro, etc.).

->indexación. 1. f. Acción y efecto de indexar.

->indexar. 1. tr. Hacer índices. 2. tr. Registrar ordenadamente datos e informaciones, para elaborar su índice.

->indezuelo, la. 1. m. dim. y f. dim. de indio1.

->India. 1. f. Abundancia de riquezas. U. m. en pl. V. alcaparra de Indiasavellana de la Indiabálsamo de copaiba de la IndiaCámara de Indiascaña de Indiascaña de la Indiacarrera de Indiascastaño de Indiascedro de la Indiacoco de Indiasconejillo de IndiasConsejo de Indiasgran buitre de las Indiasgran canciller de las Indiasguindillo de Indiashaba de las Indiashiguera de Indiasjasmín de la Indiajunco de Indiaslagarto de Indiasmelón de Indiaspalo de las Indiaspimiento de las Indiassol de las Indiaszarzaparrilla de Indias

->indiada. 1. f. Muchedumbre de indios.

->indiana. 1. f. V. indiano. indiano, na. 1. adj. Nativo, pero no originario de América, o sea de las Indias Occidentales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. 3. adj. Perteneiente o relativo a las Indias Orientales. 4. adj. Dicho de una persona: Que vuelve rica de América. U. t. c. s. 5. f. Tela de lino o algodón, o de mezcla de uno y otro, pintada por un solo lado. indiano de hilo negro. 1. m. coloq. Hombre avaro, miserable, mezquino. V. palma indiana

->indianés, sa. 1. adj. Natural de las Indias Orientales.

->indianista. 1. adj. Se dice del autor o de la literatura del Romanticismo que idealizan el tema del indio. 2. com. Persona que cultiva las lenguas y literatura de la India, tanto antiguas como modernas.

->indiano, na. 1. adj. Nativo, pero no originario de América, o sea de las Indias Occidentales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. 3. adj. Perteneiente o relativo a las Indias Orientales. 4. adj. Dicho de una persona: Que vuelve rica de América. U. t. c. s. 5. f. Tela de lino o algodón, o de mezcla de uno y otro, pintada por un solo lado. indiano de hilo negro. 1. m. coloq. Hombre avaro, miserable, mezquino. V. palma indiana

->indicación. (Del lat. indicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de indicar. 2. f. Señal que indica. ~ de procedencia. 1. f. Forma de propiedad industrial como derecho privativo de alguna localidad, zona o comarca cuyos productos son famosos por la naturaleza o la industria.

->indicador, ra. 1. adj. Que indica o sirve para indicar. U. t. c. s.

->indicante. (Del ant. part. act. de indicar). 1. adj. p. us. Que indica. U. t. c. s.

->indicar. (Del lat. indicare). 1. tr. Mostrar o significar algo con indicios y señales. 2. tr. Dicho de un médico: Recetar remedios.

->indicativo, va. (Del lat. indicativus). 1. adj. Que indica o sirve para indicar. 2. m. Gram. modo indicativo.

->indicción. (Del lat. indictio, -onis). 1. f. Convocatoria o llamamiento para una junta o concurrencia sinodal o conciliar. 2. f. Cronol. Ciclo de quince años introducido por Constantino en 312; aunque anteriormente había sido un plazo fiscal, se convirtió en un modo de contar regularmente los años. Se usó tanto en Occidente como en el Imperio bizantino hasta tiempos modernos. ~ romana. 1. f. Cronol. Año de igual período, que se usa en las bulas pontificias y empieza el primero de enero como el ordinario.

->índice. (Del lat. index, -icis). 1. m. Indicio o señal de algo. 2. m. En un libro u otra publicación, lista ordenada de los capítulos, artículos, materias, voces, etc., en él contenidos, con indicación del lugar donde aparecen. 3. m. Catálogo de las obras conservadas en una biblioteca, archivo, etc., clasificadas según diversos criterios. 4. m. En una biblioteca pública, pieza o departamento donde está el catálogo. 5. m. Cada una de las manecillas de un reloj o

de las agujas y otros elementos indicadores de los instrumentos graduados, tales como barómetros, termómetros, higrómetros, etc. 6. m. Gnomon de un cuadrante solar. 7. m. Expresión numérica de la relación entre dos cantidades. Índice de población activa, de inflación. 8. m. dedo índice. 9. m. Mat. Número o letra que se coloca en la abertura del signo radical y sirve para indicar el grado de la raíz. ~ cefálico. 1. m. Zool. Relación entre la anchura y la longitud máxima del cráneo. ~ de audiencia. 1. m. Número de personas que siguen un medio de comunicación o un programa en un período de tiempo determinado. ~ de octano. 1. m. Quím. Unidad en que se expresa el poder antidetonante de una gasolina o de otros carburantes en relación con cierta mezcla de hidrocarburos que se toma como base. ~ de precios al consumo. 1. m. Expresión numérica del incremento de los precios de bienes y servicios en un período de tiempo con respecto a otro período anterior. ~ de refracción. 1. m. Fís. Razón entre las velocidades de propagación de la luz en el vacío y en un determinado medio. ~ expurgatorio. 1. m. Catálogo de los libros que la Iglesia católica prohibía o mandaba corregir.

->indiciado, da. (Del part. de indiciar). 1. adj. Que tiene contra sí la sospecha de haber cometido un delito. U. t. c. s.

->indiciador, ra. 1. adj. Que indicia. U. t. c. s.

->indiciar. 1. tr. Dar indicios de algo por donde pueda venirse en conocimiento de ello. 2. tr. Sospechar algo o venir en conocimiento de ello por indicios. 3. tr. Dar a entender algo a alguien. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->indiciario, ria. 1. adj. Der. Relativo a indicios o derivado de ellos. V. prueba indiciaria

->indicio. (Del lat. indicium). 1. m. Fenómeno que permite conocer o inferir la existencia de otro no percibido. La fuga del sospechoso fue un indicio de su culpa. 2. m. Cantidad pequeñísima de algo, que no acaba de manifestarse como mensurable o significativa. Se hallaron en la bebida indicios de arsénico. ~s vehementes. 1. m. pl. Der. Aquellos que mueven de tal modo a creer algo, que ellos solos equivalen a prueba semiplena. V. prueba de indicios

->indicioso, sa. (De indicio). 1. adj. p. us. Que sospecha o que causa sospechas.

->índico, ca. (Del lat. Indicus). 1. adj. Pertenciente o relativo a las Indias Orientales. 2. m. Lengua hablada en las Indias Orientales. 3. m. desus. índigo. V. avellana índicacáñamo índicofolio índiconardo índico

->indiestro, tra. 1. adj. desus. No diestro ni hábil para algo.

->indiferencia. (Del lat. indifferentia). 1. f. Estado de ánimo en que no se siente inclinación ni repugnancia hacia una persona, objeto o negocio determinado.

->indiferenciado, da. 1. adj. Que no posee caracteres diferenciados.

->indiferente. (Del lat. *indifferens*, -entis). 1. adj. No determinado por sí a algo más que a otra cosa. 2. adj. Que no importa que sea o se haga de una o de otra forma. 3. adj. Que no despierta interés o afecto. Ese hombre me es indiferente.

->indiferentemente. 1. adv. m. Indistintamente, sin diferencia.

->indiferentismo. (De indiferente e -ismo). 1. m. Actitud que mira con indiferencia los sucesos, o no adopta ni combate doctrina alguna, especialmente en materia religiosa.

->indígena. (Del lat. *indigena*). 1. adj. Originario del país de que se trata. Apl. a pers., u. t. c. s. V. *ruipóntico indígena*

->indigenado. 1. m. Ec. Conjunto de indígenas.

->indigencia. (Del lat. *indigentia*). 1. f. Falta de medios para alimentarse, para vestirse, etc.

->indigenismo. (De indígena e -ismo). 1. m. Estudio de los pueblos indios iberoamericanos que hoy forman parte de naciones en las que predomina la civilización europea. 2. m. Doctrina y partido que propugna reivindicaciones políticas, sociales y económicas para los indios y mestizos en las repúblicas iberoamericanas. 3. m. Exaltación del tema indígena americano en la literatura y el arte.

->indigenista. 1. adj. Perteneciente o relativo al indigenismo. 2. com. Persona partidaria del indigenismo.

->indigente. (Del lat. *indigens*, -entis). 1. adj. Que padece indigencia. U. t. c. s.

->indigerible. 1. adj. Que no se puede digerir o es de muy difícil digestión. U. t. en sent. fig.

->indigerido, da. 1. adj. p. us. Mal digerido, no digerido.

->indigestarse. (De indigesto). 1. prnl. Dicho de un alimento o de una comida: No sentar bien. 2. prnl. coloq. Dicho de una persona: No agradarle a otra por algún motivo.

->indigestible. (Del lat. *indigestibilis*). 1. adj. desus. indigerible.

->indigestión. (Del lat. *indigestio*, -onis). 1. f. Falta de digestión. 2. f. Trastorno que por esta causa padece el organismo.

->indigesto, ta. (Del lat. *indigestus*). 1. adj. Que no se digiere o se digiere con dificultad. 2. adj. Que está sin digerir. 3. adj. Confuso, sin el orden y distinción que le corresponde. 4. adj. Áspero, difícil en el trato.

->indignación. (Del lat. *indignatio*, -onis). 1. f. Enojo, ira, enfado vehemente contra una persona o contra sus actos.

->indignamente. 1. adv. m. Con indignidad.

->indignar. (Del lat. *indignari*). 1. tr. Irritar, enfadar vehementemente a alguien. U. t. c. prnl.

->indignidad. (Del lat. *indignitas*, -atis). 1. f. Cualidad de indigno. 2. f. Acción indigna o reprochable. 3. f. Der. Motivo de incapacidad sucesoria por mal comportamiento grave del here-

dero o legatario hacia el causante de la herencia o los parientes inmediatos de este. 4. f. ant. Enojo, ira.

->indigno, na. (Del lat. indignus). 1. adj. Que no tiene mérito ni disposición para algo. 2. adj. Que es inferior a la calidad y mérito de alguien o no corresponde a sus circunstancias.

->índigo. (Del lat. Indicus, de la India). 1. m. añil (|| arbusto papilionáceo). 2. m. Pasta que se hace de las hojas y tallos de esta planta. 3. m. añil (|| color azul oscuro). U. t. c. adj.

->indijado, da. 1. adj. ant. Adornado con dijes.

->indilgar. 1. tr. vulg. p. us. endilgar.

->indiligencia. (Del lat. indiligentia). 1. f. Falta de diligencia y de cuidado.

->indinar. 1. tr. vulg. indignar. U. t. c. prnl.

->indino, na. 1. adj. coloq. Dicho de una persona, un muchacho generalmente: Traviesa o descarada. 2. adj. vulg. Que no es digno.

->indio1, dia. 1. adj. Natural de la India. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia. 3. adj. Se dice del indígena de América, o sea de las Indias Occidentales, al que hoy se considera como descendiente de aquel sin mezcla de otra raza. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a estos indios. Traje indio. Lengua india. 5. adj. despect. Guat. y Nic. inculto (|| de modales rústicos). 6. m. Cuba. Sol. EL indio. indio de carga. 1. m. El que en las Indias Occidentales conducía de una parte a otra las cargas, supliendo la carencia de otros medios de transporte. ~ sangley. 1. m. y f. sangley. caer de indio. 1. loc. verb. R. Dom. Caer en un engaño por ingenuo. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. Divertirse o divertir a los demás con travesuras o bromas. 2. loc. verb. coloq. Hacer algo desacertado y perjudicial para quien lo hace. Hice el indio al prestarle las cinco mil pesetas que me pidió. ¿somos indios? 1. expr. coloq. U. para reconvenir a alguien cuando quiere engañar o cree que no le entienden lo que dice. subírsele a alguien el ~. 1. loc. verb. Am. montar en cólera. V. fila indiarepartimiento de indios

indio2, dia. (De índigo). 1. adj. De color azul. 2. m. Elemento químico de núm. atóm. 49. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en la blenda y otros minerales de hierro, plomo, cobre y estaño. Dúctil, blando y maleable, sus derivados producen a la llama un intenso color índigo. Se usa en la fabricación de rodamientos y semiconductores. (Símb. In).

->indiófilo, la. 1. adj. Que protege a los indios.

->indirecta. 1. f. V. indirecto. indirecto, ta. (Del lat. indirectus). 1. adj. Que no va rectamente a un fin, aunque se encamine a él. 2. f. Dicho o medio de que alguien se vale para no significar explícita o claramente algo, y darlo, sin embargo, a entender. indirecta del padre Cobos. 1. f. coloq. Explícita y rotunda manifestación o declaración de aquello que se quería o se debía dar a entender embozada o indirectamente. V. complemento indirecto contribución indirecta impuesto indirecto objeto indirecto tiro indirecto

->indirectamente. 1. adv. m. De modo indirecto.

->indirecte. 1. adv. m. desus. indirectamente. Directe ni indirecte.

->indirecto, ta. (Del lat. indirectus). 1. adj. Que no va rectamente a un fin, aunque se encamine a él. 2. f. Dicho o medio de que alguien se vale para no significar explícita o claramente algo, y darlo, sin embargo, a entender. indirecta del padre Cobos. 1. f. coloq. Explícita y rotunda manifestación o declaración de aquello que se quería o se debía dar a entender embozada o indirectamente. V. complemento indirectocontribución indirectaimpuesto indir-ectoobjeto indirectotiro indirecto

->indiscernible. 1. adj. Que no se puede discernir.

->indisciplina. (Del b. lat. indisciplina). 1. f. Falta de disciplina.

->indisciplinable. 1. adj. Incapaz de disciplina.

->indisciplinado, da. (Del part. de disciplinarse). 1. adj. Que no se sujeta a la disciplina debida.

->indisciplinarse. 1. prnl. Quebrantar la disciplina.

->indiscreción. 1. f. Falta de discreción y de prudencia. 2. f. Dicho o hecho indiscreto.

->indiscretamente. 1. adv. m. Sin discreción ni prudencia.

->indiscreto, ta. (Del lat. indiscretus). 1. adj. Que obra sin discreción. U. t. c. s. 2. adj. Que se hace sin discreción.

->indiscriminadamente. 1. adv. m. Sin discriminación. 2. adv. m. Sin la debida discriminación.

->indiscriminado, da. 1. adj. No discriminado (|| seleccionado). Un tiroteo indiscriminado.

->indisculpable. 1. adj. Que no tiene disculpa. 2. adj. Que difícilmente puede disculparse.

->indiscutible. 1. adj. No discutible por ser evidente.

->indiscutido, da. 1. adj. Que no se pone o no se ha puesto en duda o cuestión.

->indisimulado, da. 1. adj. No disimulado, que se manifiesta patentemente.

->indisociable. 1. adj. Que no se puede disociar.

->indisolubilidad. 1. f. Cualidad de insoluble.

->insoluble. (Del lat. indissolubilis). 1. adj. Que no se puede disolver (|| separar).

->insolublemente. 1. adv. m. De un modo insoluble.

->indispensabilidad. 1. f. p. us. Cualidad de indispensable.

->indispensable. 1. adj. Que no se puede dispensar. 2. adj. Que es necesario o muy aconsejable que suceda.

->indispensablemente. 1. adv. m. Forzosa y precisamente.

->indisponer. 1. tr. Privar de la disposición conveniente, o quitar la preparación necesaria para algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner a mal a las personas. U. m. c. prnl. Indisponerse con alguien. 3. tr. Causar indisposición (|| quebranto leve y pasajero de salud). 4. prnl. Experiment-

ar esa indisposición.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. indispuerto.

->indisposición. 1. f. Falta de disposición y de preparación para algo. 2. f. Desazón o quebranto leve y pasajero de la salud.

->indispuesto, ta. (Del part. irreg. de indisponer). 1. adj. Que se siente algo enfermo o con alguna novedad o alteración en la salud.

->indisputable. (Del lat. indisputabilis). 1. adj. Que no admite disputa.

->indisputablemente. 1. adv. m. Sin disputa.

->indistinción. 1. f. Falta de distinción.

->indistinguible. 1. adj. Que no se puede distinguir. 2. adj. Muy difícil de distinguir.

->indistintamente. 1. adv. m. Sin distinción, sin motivo de preferencia.

->indistinto, ta. (Del lat. indistinctus). 1. adj. Que no se distingue de otra cosa. 2. adj. Que no se percibe clara y distintamente. V. depósito indistinto

->individua. 1. f. V. individuo.individuo, dua. (Del lat. individuus). 1. adj. individual. 2. adj. Que no puede ser dividido. 3. m. y f. coloq. Persona cuyo nombre y condición se ignoran o no se quieren decir. 4. m. Cada ser organizado, sea animal o vegetal, respecto de la especie a que pertenece. 5. m. Persona perteneciente a una clase o corporación. Individuo del Consejo de Estado, de la Academia Española. 6. m. coloq. Persona, con abstracción de las demás. Tomás cuida bien de su individuo. 7. f. despect. Mujer despreciable.

->individuación. 1. f. Acción y efecto de individuar.

->individual. 1. adj. Perteneciente o relativo al individuo. 2. adj. Particular, propio y característico de alguien o algo.

->individualidad. 1. f. Cualidad particular de alguien o algo, por la cual se da a conocer o se señala singularmente.

->individualismo. 1. m. Tendencia a pensar y obrar con independencia de los demás, o sin sujetarse a normas generales. 2. m. Tendencia filosófica que defiende la autonomía y supremacía de los derechos del individuo frente a los de la sociedad y el Estado.

->individualista. 1. adj. Propenso al individualismo. U. t. c. s. 2. adj. Partidario del individualismo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo al individualismo.

->individualizar. (De individual e -izar). 1. tr. individuar. 2. tr. particularizar.

->individualmente. 1. adv. m. Con individualidad. 2. adv. m. Uno a uno, individuo por individuo.

->individuamente. 1. adv. m. Con unión estrecha e inseparable.

->individuar. (De individuo). 1. tr. Especificar algo, tratar de ello con particularidad y por menor. 2. tr. Determinar individuos comprendidos en una especie.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->individuidad. (Del lat. individuitas, -atis). 1. f. ant. Cualidad particular por la que alguien o algo se distingue de otra persona o cosa.

->individuo, dua. (Del lat. individuus). 1. adj. individual. 2. adj. Que no puede ser dividido. 3. m. y f. coloq. Persona cuyo nombre y condición se ignoran o no se quieren decir. 4. m. Cada ser organizado, sea animal o vegetal, respecto de la especie a que pertenece. 5. m. Persona perteneciente a una clase o corporación. Individuo del Consejo de Estado, de la Academia Española. 6. m. coloq. Persona, con abstracción de las demás. Tomás cuida bien de su individuo. 7. f. despect. Mujer despreciable.

->indivisamente. 1. adv. m. Sin división.

->indivisibilidad. 1. f. Cualidad de indivisible.

->indivisible. (Del lat. indivisibilis). 1. adj. Que no se puede dividir. 2. adj. Der. Dicho de una cosa: Que no admite división, ya por ser esta impracticable, ya porque impida o varíe sustancialmente su aptitud para el destino que tenía, ya porque desmerezca mucho con la división.

->indivisiblemente. 1. adv. m. De manera que no puede dividirse.

->indivisión. (Del lat. indivisio, -onis). 1. f. Carencia de división. 2. f. Der. Estado de condominio o de comunidad de bienes entre dos o más partícipes.

->indiviso, sa. (Del lat. indivisus). 1. adj. No separado o dividido en partes. U. t. c. s.

->indiyudicable. (Del lat. in, priv., y diiudicare, formar juicio, juzgar). 1. adj. ant. Que no se puede o no se debe juzgar.

->indización. 1. f. indexación.

->indizar. 1. tr. indexar.

->indo, da. (Del lat. Indus). 1. adj. indio (|| natural de la India). U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->indoamericano, na. 1. adj. amerindio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->indoantillano, na. 1. adj. Indio de las Antillas. U. t. c. s.

->indoblegable. 1. adj. Que no desiste de su opinión, propósito, conducta, etc.

->indochino, na. 1. adj. Natural de Indochina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta península de Asia.

->indócil. (Del lat. indocilis). 1. adj. Que no tiene docilidad.

->indocilidad. (Del lat. indocilitas, -atis). 1. f. Falta de docilidad.

->indoctamente. 1. adv. m. Con ignorancia.

->indocto, ta. (Del lat. indoctus). 1. adj. Falto de instrucción, inculto. U. t. c. s.

->indoctrinado, da. 1. adj. desus. Que carece de doctrina (|| enseñanza).

->indoctrinar. 1. tr. doctrinar.

->indocubano, na. 1. adj. Indio de la isla de Cuba. U. t. c. s.

->indocumentado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que no lleva consigo documento oficial por el cual pueda identificarse, o que carece de él. 2. adj. Que no tiene prueba fehaciente

o testimonio válido. 3. adj. Dicho de una persona: Sin arraigo ni respetabilidad. U. t. c. s. 4. adj. Ignorante, inculto.

->indoeuropeo, a. 1. adj. Se dice de cada una de las lenguas procedentes de un origen común y extendidas desde la India hasta el occidente de Europa. 2. adj. Se dice de la raza y lengua que dieron origen a todas ellas. U. t. c. s. m.

->indogermánico, ca. (De indo y germánico). 1. adj. indoeuropeo.

->indoiranio, nia. 1. adj. Se dice del grupo o familia de lenguas indoeuropeas que comprende el índico y el iranio. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneiente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->índole. (Del lat. indoles). 1. f. Condición e inclinación natural propia de cada persona. 2. f. Naturaleza, calidad y condición de las cosas.

->indolencia. (Del lat. indolentia, insensibilidad). 1. f. Cualidad de indolente.

->indolente. (Del lat. indolens, -entis, insensible). 1. adj. Que no se afecta o conmueve. 2. adj. flojo (|| perezoso). 3. adj. Insensible, que no siente el dolor.

->indolentemente. 1. adv. m. Con indolencia.

->indoloro, ra. 1. adj. Que no causa dolor.

->indomabilidad. 1. f. Cualidad de indomable.

->indomable. (Del lat. indomabilis). 1. adj. Que no se puede o no se deja domar.

->indomado, da. 1. adj. Que está sin domar.

->indomeñable. 1. adj. indomable.

->indomesticable. 1. adj. Que no se puede o no se deja domesticar.

->indomesticado, da. 1. adj. No domesticado.

->indoméstico, ca. 1. adj. Que está sin domesticar.

->indómito, ta. (Del lat. indomitus). 1. adj. No domado. 2. adj. Que no se puede o no se deja domar. 3. adj. Díficil de sujetar o reprimir.

->indonesio, sia. 1. adj. Natural de Indonesia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia. 3. adj. Se dice de la lengua malayo-polinesia hablada en la República de Indonesia, y que guarda gran similitud con el malayo. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->indostanés, sa. 1. adj. Natural del Indostán, región de Asia. U. t. c. s.

->indostánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al Indostán. 2. m. Lengua hablada en esta región de Asia.

->indostano, na. 1. adj. Natural del Indostán, región de Asia. U. t. c. s.

->indotación. 1. f. Falta de dotación.

->indotado, da. (Del lat. indotatus). 1. adj. Que está sin dotar.

->indubitable. (Del lat. indubitabilis). 1. adj. Que no puede dudarse.

->indubitadamente. 1. adv. m. indudablemente.

->indubitadamente. 1. adv. m. Ciertamente, sin duda.

->indubitado, da. (Del lat. indubitatus). 1. adj. Que no admite duda.

->inducción. (Del lat. inductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inducir. ~ electromagnética.

1. f. Electr. Producción de una fuerza electromotriz en un conductor por influencia de un campo magnético. ~ electrostática. 1. f. Electr. Redistribución de las cargas eléctricas en un conductor por la acción de un campo eléctrico exterior. ~ magnética. 1. f. Electr. Vector que mide la densidad del flujo magnético en una sustancia. Su unidad en el Sistema Internacional es el tesla. (Símb. B). ~ mutua. 1. f. Electr. Producción de una fuerza electromotriz en un circuito por la variación de la corriente que circula por otro.

->inducia. (Del lat. inducia). 1. f. p. us. Tregua o dilación.

->inducido. (Del part. de inducir). 1. m. Fís. Circuito que gira en el campo magnético de una dinamo o de un alternador, y en el cual se desarrolla una corriente por efecto de su rotación.

->inducidor, ra. 1. adj. Que induce a algo. U. t. c. s.

->inducimiento. 1. m. desus. inducción.

->inducir. (Del lat. inducere). 1. tr. Instigar, persuadir, mover a alguien. 2. tr. ocasionar (|| ser causa). 3. tr. Fil. Extraer, a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares, el principio general que en ellas está implícito. 4. tr. Fís. Producir a distancia en otros cuerpos fenómenos eléctricos o magnéticos.¶ MORF. conjug. c. conducir.

->inductancia. (Del fr. inductance, y este del ingl. inductance). 1. f. Electr. Relación entre la fuerza electromotriz producida en una bobina y la variación de la corriente. Se mide en henrios. ~ mutua. 1. f. Electr. En dos circuitos, fuerza electromotriz inducida en uno cualquiera cuando la corriente que circula por el otro varía a razón de un amperio cada segundo. ~ propia. 1. f. Electr. En un circuito, fuerza contraelectromotriz inducida cuando la corriente que circula por él varía a razón de un amperio cada segundo.

->inductivo, va. (Del lat. inductivus). 1. adj. Que se hace por inducción. 2. adj. Perteneiente o relativo a la inducción.

->inductor, ra. (Del lat. inductor, -oris). 1. adj. Que induce. Se dice especialmente de quien induce a otro a cometer un delito. U. t. c. s. 2. m. Fís. Órgano de las máquinas eléctricas destinado a producir la inducción magnética.

->indudable. 1. adj. Que no se puede poner en duda. 2. adj. evidente (|| claro, patente).

->indudablemente. 1. adv. m. De modo indudable.

->indulgencia. (Del lat. indulgentia). 1. f. Facilidad en perdonar o disimular las culpas o en conceder gracias. 2. f. Remisión ante Dios de la pena temporal correspondiente a los peca-

dos ya perdonados, que se obtiene por mediación de la Iglesia. V. viernes de indulgencias

->indulgente. (Del lat. indulgens, -entis). 1. adj. Inclinado a perdonar y disimular los yerros o a conceder gracias.

->indulgentemente. 1. adv. m. De manera indulgente.

->indultar. (De indulto). 1. tr. Perdonar a alguien total o parcialmente la pena que tiene impuesta, o conmutarla por otra menos grave. 2. tr. Exceptuar o eximir de una ley u obligación.

->indultario. 1. m. Individuo que, en virtud de indulto o gracia pontificia, podía conceder beneficios eclesiásticos.

->indulto. (Del lat. indultus). 1. m. Gracia por la cual se remite total o parcialmente o se conmuta una pena. 2. m. Gracia que excepcionalmente concede el jefe del Estado, por la cual perdona total o parcialmente una pena o la conmuta por otra más benigna. V. día de indulto

->indumentario, ria. (De indumento). 1. adj. Perteneciente o relativo al vestido. 2. f. Estudio histórico del traje. 3. f. Vestimenta de una persona para adorno o abrigo de su cuerpo.

->indumento. (Del lat. indumentum). 1. m. Vestimenta de persona para adorno o abrigo de su cuerpo.

->induración. (Del lat. induratio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de endurecer.

->industria. (Del lat. industria). 1. f. Maña y destreza o artificio para hacer algo. 2. f. Conjunto de operaciones materiales ejecutadas para la obtención, transformación o transporte de uno o varios productos naturales. 3. f. Instalación destinada a estas operaciones. 4. f. Suma o conjunto de las industrias de un mismo o de varios géneros, de todo un país o de parte de él. La industria algodonera. La industria agrícola. La industria española. La industria catalana. ~ pesada. 1. f. La que se dedica a la construcción de maquinaria y armamento pesado. de ~. 1. loc. adv. De intento, de propósito. V. caballero de industriacaballero de la industria

->industrial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la industria. 2. com. Persona que vive del ejercicio de una industria o es propietario de ella. V. cinturón industrialcomplejo industrialpolo industrialregistro de la propiedad industrialsocio industrialzona industrial

->industrialismo. (De industrial). 1. m. Tendencia al predominio de los intereses industriales.

->industrialista. 1. adj. Partidario del industrialismo.

->industrialización. 1. f. Acción y efecto de industrializar.

->industrializar. 1. tr. Hacer que algo sea objeto de industria o elaboración. 2. tr. Dar predominio a las industrias en la economía de un país.

->industrialiar. (De industria). 1. tr. Instruir, adiestrar, amaestrar. 2. prnl. Ingeniarse, bandearse, sabérselas componer.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->industriosamente. 1. adv. m. Con industria y maña. 2. adv. m. ant. de propósito.

->industrioso, sa. (Del lat. *industriosus*). 1. adj. Que obra con industria. 2. adj. Que se hace con industria. 3. adj. Que se dedica con ahínco al trabajo.

->-ínea. 1. suf. V. -íneo.-íneo, a. (Del lat. *-ineus*). 1. suf. Forma adjetivos que indican semejanza, procedencia o participación. Broncíneo, lacticíneo.

->inebriar. (Del lat. *inebriare*). 1. tr. p. us. Embriagar, emborrachar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->inedia. (Del lat. *inedia*). 1. f. Falta de la alimentación suficiente. 2. f. Estado de debilidad que aquella provoca.

->inérito, ta. (Del lat. *ineditus*). 1. adj. Escrito y no publicado. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un escritor: Que aún no ha publicado nada. 3. adj. Desconocido, nuevo.

->ineducación. 1. f. Carencia de educación.

->ineducado, da. 1. adj. Falto de educación o de buenos modales.

->inefabilidad. (Del lat. *ineffabilitas, -atis*). 1. f. Cualidad de inefable.

->inefable. (Del lat. *ineffabilis, indecible*). 1. adj. Que no se puede explicar con palabras.

->inefablemente. 1. adv. m. Sin poderse explicar.

->ineficacia. (De *ineficaz*). 1. f. Falta de eficacia y actividad.

->ineficaz. (Del lat. *ineficax, -acis*). 1. adj. No eficaz.

->ineficazmente. 1. adv. m. Sin eficacia.

->ineficiencia. 1. f. Falta de eficiencia.

->ineficiente. 1. adj. Sin eficiencia.

->inelegancia. 1. f. Falta de elegancia.

->inelegante. (Del lat. *inelegans, -antis*). 1. adj. No elegante.

->inelegible. 1. adj. Que no se puede elegir.

->ineluctable. (Del lat. *ineluctabilis*). 1. adj. Dicho de una cosa: Contra la cual no puede lucharse.

->ineludible. 1. adj. Que no se puede eludir.

->ineludiblemente. 1. adv. m. De modo ineludible.

->inembargable. 1. adj. Que no puede ser objeto de embargo.

->inenarrable. (Del lat. *inenarrabilis*). 1. adj. inefable.

->-íneo, a. (Del lat. *-ineus*). 1. suf. Forma adjetivos que indican semejanza, procedencia o participación. Broncíneo, lacticíneo.

->inepcia. (Del lat. *ineptia*). 1. f. Cualidad de necio. 2. f. Dicho o hecho necio. 3. f. ineptitud.

->ineptamente. 1. adv. m. Sin aptitud o sin habilidad.

->ineptitud. (Del lat. ineptitudo). 1. f. Inhabilidad, falta de aptitud o de capacidad.

->inepto, ta. (Del lat. ineptus). 1. adj. No apto ni a propósito para algo. 2. adj. Necio o incapaz. U. t. c. s.

->inequívocamente. 1. adv. m. De modo inequívoco.

->inequívoco, ca. 1. adj. Que no admite duda o equivocación.

->inercia. (Del lat. inertia). 1. f. Mec. Propiedad de los cuerpos de no modificar su estado de reposo o movimiento si no es por la acción de una fuerza. 2. f. Rutina, desidia. V. fuerza de inerciamomento de inercia

->inercial. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la inercia. V. masa inercial

->inerme. (Del lat. inermis). 1. adj. Que está sin armas. U. t. en sent. fig. 2. adj. Biol. Desprovisto de espinas, pinchos o aguijones.

->inerrable. (Del lat. inerrabilis). 1. adj. Que no se puede errar.

->inerrancia. 1. f. Cualidad de estar exento de error.

->inerrante. (Del lat. inerrans, -antis). 1. adj. Que posee inerrancia. 2. adj. Astr. Fijo y sin movimiento.

->inerte. (Del lat. iners, inertis). 1. adj. Inactivo, ineficaz, incapaz de reacción. Gas inerte. 2. adj. Inmóvil, paralizado. Mano, rostro inerte. 3. adj. Sin vida. Cuerpo inerte. 4. adj. Flojo, desidioso. V. dinamita de base inertemasa inerte

->inervación. 1. f. Biol. Acción del sistema nervioso en las funciones de los demás órganos del cuerpo del animal.

->inervador, ra. 1. adj. Biol. Que produce la inervación.

->inervar. (Quizá del fr. innerver, y este de in-1 y el lat. nervus, nervio). 1. tr. Anat. Dicho de un nervio: Alcanzar un órgano o parte del cuerpo.

->inescrupuloso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que carece de escrúpulos. 2. adj. Dicho o hecho sin escrúpulos.

->inescrutable. (Del lat. inscrutabilis). 1. adj. Que no se puede saber ni averiguar.

->inescudriñable. 1. adj. Que no se puede escudriñar.

->inesperable. 1. adj. Que no es de esperar.

->inesperadamente. 1. adv. m. Sin esperarse.

->inesperado, da. 1. adj. Que sucede sin esperarse.

->inestabilidad. 1. f. Falta de estabilidad.

->inestable. 1. adj. No estable.

->inestancable. 1. adj. Que no se puede estancar.

->inestimabilidad. 1. f. Cualidad de inestimable.

->inestimable. (Del lat. inaestimabilis). 1. adj. Tan valioso que no puede ser estimado como corresponde.

->inestimado, da. (Del lat. inaestimatus). 1. adj. Que está sin apreciar ni tasar. 2. adj. Que no se estima tanto como merece estimarse.

->inevitable. (Del lat. inevitabilis). 1. adj. Que no se puede evitar.

->inevitablemente. 1. adv. m. Sin poderse evitar.

->inexactamente. 1. adv. m. Con inexactitud, de manera inexacta.

->inexactitud. 1. f. Falta de exactitud. 2. f. Dicho o hecho inexacto o falso.

->inexacto, ta. 1. adj. Que carece de exactitud.

->inexcogitable. 1. adj. Que no se puede excogitar.

->inexcusable. (Del lat. inexcusabilis). 1. adj. Que no puede eludirse con pretextos o que no puede dejar de hacerse. Una visita inexcusable. 2. adj. Que no tiene disculpa. Un error inexcusable.

->inexcusablemente. 1. adv. m. Sin excusa.

->inexequible. 1. adj. No exequible; que no se puede hacer, conseguir o llevar a efecto.

->inexhausto, ta. (Del lat. inexhaustus). 1. adj. Que por su abundancia o plenitud no se agota ni se acaba.

->inexistencia (1). (Del lat. mediev. inexistencia). 1. f. p. us. Existencia de algo en otra cosa. inexistencia (2). 1. f. Falta de existencia.

->inexistente (1). (Del lat. mediev. inexistens, -entis). 1. adj. ant. Que existe en otra persona. inexistente 2. 1. adj. Que carece de existencia. 2. adj. Que, aunque existe, se considera totalmente nulo.

->inexorabilidad. (Del lat. inexorabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de inexorable.

->inexorable. (Del lat. inexorabilis). 1. adj. Que no se puede evitar. El inexorable paso del tiempo. 2. adj. Que no se deja vencer con ruegos.

->inexorablemente. 1. adv. m. De modo inexorable.

->inexperiencia. (Del lat. inexperientia). 1. f. Falta de experiencia.

->inexperto, ta. (Del lat. inexpertus). 1. adj. Falto de experiencia. U. t. c. s.

->inexpiable. (Del lat. inexpiabilis). 1. adj. Que no se puede expiar.

->inexplicable. (Del lat. inexplicabilis). 1. adj. Que no se puede explicar.

->inexplicablemente. 1. adv. m. De manera inexplicable.

->inexplicado, da. 1. adj. Falto de explicación.

->inexplorado, da. (Del lat. inexploratus). 1. adj. No explorado.

->inexpresable. 1. adj. Que no se puede expresar.

->inexpresado, da. 1. adj. No expresado (|| con palabras).

->inexpresividad. 1. f. Cualidad de inexpresivo.

->inexpresivo, va. 1. adj. Que carece de expresión. Un rostro inexpresivo. 2. adj. Incapaz de expresar o expresarse, o que apenas lo hace.

->inexpugnable. (Del lat. inexpugnabilis). 1. adj. Que no se puede tomar o conquistar por las armas. 2. adj. Inaccesible o de acceso muy difícil. 3. adj. Que no se deja vencer ni persuadir.

->inextensible. 1. adj. Fís. Que no se puede extender.

->inextenso, sa. 1. adj. Que carece de extensión.

->inextinguible. (Del lat. inextinguibilis). 1. adj. No extinguido. 2. adj. De perpetua o muy larga duración.

->inextricable. (Del lat. inextricabilis). 1. adj. Que no se puede desenredar; muy intrincado y confuso.

->infacundo, da. (Del lat. infacundus). 1. adj. No facundo, que no halla fácilmente palabras para explicarse.

->infalibilidad. 1. f. Cualidad de infalible.

->infalible. (Del b. lat. infallibilis). 1. adj. Que no puede errar. 2. adj. Seguro, cierto, indefectible.

->infaliblemente. 1. adv. m. De modo infalible.

->infalsificable. 1. adj. Que no se puede falsificar.

->infamación. (Del lat. infamatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de infamar.

->infamadamente. 1. adv. m. De manera infamante.

->infamador, ra. (Del lat. infamator, -oris). 1. adj. Que infama. U. t. c. s.

->infamante. (Del ant. part. act. de infamar). 1. adj. Que causa deshonra.

->infamar. (Del lat. infamare). 1. tr. Quitar la fama, honra y estimación a alguien o algo personificado. U. t. c. prnl.

->infamativo, va. 1. adj. Que infama o puede infamar.

->infamatorio, ria. 1. adj. Que infama. V. libelo infamatorio

->infame. (Del lat. infamis). 1. adj. Que carece de honra, crédito y estimación. U. t. c. s. 2. adj. Muy malo y vil en su especie.

->infamemente. 1. adv. m. Con infamia.

->infamia. (Del lat. infamia). 1. f. Des crédito, deshonra. 2. f. Maldad, vileza en cualquier línea.

->infamoso, sa. 1. adj. desus. infamatorio.

->infancia. (Del lat. infantia). 1. f. Período de la vida humana desde que se nace hasta la pubertad. 2. f. Conjunto de los niños de tal edad. 3. f. Primer estado de una cosa después de su nacimiento o fundación. La infancia del mundo, de un reino, de una institución. V. jardín de infancia

->infando, da. (Del lat. infandus). 1. adj. Torpe e indigno de que se hable de ello.

->infantado. 1. m. Territorio de un infante o infanta real.

->infante, ta. (Del lat. infans, -antis). 1. m. y f. Niño que aún no ha llegado a la edad de siete años. 2. m. y f. Pariete del rey que por gracia real obtiene el título de infante o infanta. 3. m. Cada uno de los hijos varones y legítimos del rey, nacidos después del príncipe o de la princesa. 4. m. Hasta los tiempos de Juan I hijo primogénito del rey. Infante heredero. Infante primero heredero. 5. m. Soldado que sirve a pie. 6. m. infante de coro. 7. m. ant. Descendiente de casa y sangre real. 8. m. u. c. f. ant. infanta real. Una infante. 9. f. Hija legítima del rey no heredera del trono. 10. f. Mujer de un infante. infante de coro. 1. m. En algunas catedrales, muchacho que sirve en el coro y en varios ministerios de la iglesia, con manto y roquete. V. corona de infantejardín de infantes

->infantejo. (De infante). 1. m. En algunas catedrales, niño de coro.

->infantería. (De infante, soldado de a pie). 1. f. Tropa que sirve a pie en la milicia. ~ de línea. 1. f. La que en regimientos, batallones y aun en agrupaciones menores, combate ordinariamente en masa como cuerpo principal de las batallas. ~ de Marina. 1. f. La destinada a dar la guarnición a los buques de guerra, arsenales y departamentos marítimos. ~ ligera. 1. f. La que con preferencia sirve en guerrillas, avanzadas y descubiertas. ir, o quedar, de ~. 1. locs. verbs. coloqs. Dicho de quien iba a caballo, o con otros que van a caballo: Andar a pie.

->infantesa. 1. f. desus. Infanta real.

->infanticida. (Del lat. infanticida). 1. com. Persona que mata a un niño o infante. U. t. c. adj.

->infanticidio. (Del lat. infanticidium). 1. m. Muerte dada violentamente a un niño de corta edad.

->infantil. (Del lat. infans). 1. adj. Pertenciente o relativo a la infancia. 2. adj. Inocente, cándido, inofensivo. 3. adj. Se dice del comportamiento parecido al del niño en un adulto. V. círculo infantilguardería infantilparálisis infantil

->infantilidad. 1. f. Cualidad de infantil.

->infantilismo. 1. m. Persistencia en la adolescencia o en la edad adulta de los caracteres físicos y mentales propios de la infancia. 2. m. Med. Atrofia de ciertos órganos del cuerpo humano que no alcanzan, por razones clínicas o biológicas, su natural desarrollo.

->infantillo. (Del dim. de infante). 1. m. Mur. Cada uno de los niños que, como los seises, cantan en el coro de la catedral.

->infantina. 1. f. dim. de infanta (|| hija legítima del rey).infantino, na. 1. adj. desus. infantil.

->infantino, na. 1. adj. desus. infantil.

->infantojuvenil. 1. m. Ur. Menor de 18 años con conducta delictiva.

->infanzón, na. (Del b. lat. infantio, -onis). 1. m. y f. Hidalgo que en sus heredamientos tenía potestad y señorío limitados.

->infanzonado, da. 1. adj. Perteneiente o relativo al infanzón. 2. adj. Propio del infanzón.

->infanzonazgo. 1. m. Territorio o solar del infanzón.

->infanzonía. 1. f. Cualidad de infanzón.

->infartado, da. 1. adj. Que ha sufrido un infarto. Apl. a pers., u. t. c. s.

->infartar. 1. tr. Causar un infarto. U. t. c. prnl.

->infarto. (Del lat. infartus, part. pas. de infarcio, rellenar). 1. m. Med. Aumento de tamaño de un órgano enfermo. Infarto de un ganglio, del hígado. 2. m. Necrosis de un órgano o parte de él por falta de riego sanguíneo debida a obstrucción de la arteria correspondiente. 3. m. por antonom. El de miocardio.

->infatigable. (Del lat. infatigabilis). 1. adj. Incapaz de cansarse o que muy difícilmente se cansa.

->infatigablemente. 1. adv. m. Sin fatigarse. 2. adv. m. Con perseverancia tenaz.

->infatuación. (Del b. lat. infatuatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de infatuar.

->infatuar. (Del lat. infatuare). 1. tr. Volver a alguien fatuo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. actuar.

->infaustamente. 1. adv. m. Con desgracia o infelicidad.

->infausto, ta. (Del lat. infaustus). 1. adj. Desgraciado, infeliz.

->infebril. 1. adj. Sin fiebre.

->infección. (Del lat. infectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de infectar o infectarse.

->infeccionar. (De infección). 1. tr. p. us. infectar.

->infeccioso, sa. 1. adj. Que causa infección. Foco infeccioso. 2. adj. Causado por infección.

->infecir. (Del lat. inficere). 1. tr. ant. Dañar, inficionar.

->infectar. (Del lat. infectare). 1. tr. Dicho de algunos microorganismos patógenos, como los virus o las bacterias: Invadir un ser vivo y multiplicarse en él. 2. tr. Corromper con malas doctrinas o malos ejemplos. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de un ser vivo: Resultar invadido por microorganismos patógenos.

->infectivo, va. (Del lat. infectivus). 1. adj. Que infecta o puede infectar.

->infecto, ta. (Del lat. infectus). 1. adj. Infectado, contagiado, pestilente, corrompido. 2. adj. Sucio, repugnante, abyecto. U. t. en sent. fig.

->infecundarse. 1. prnl. ant. Hacerse infecundo.

->infecundidad. (Del lat. infecunditas, -atis). 1. f. Falta de fecundidad.

->infecundo, da. (Del lat. infecundus). 1. adj. No fecundo.

->infelice. 1. adj. poét. infeliz.

->infelicemente. 1. adv. m. desus. infelizmente.

->infelicidad. (Del lat. infelicitas, -atis). 1. f. Desgracia, suerte adversa.

->infeliz. (Del lat. infelix, -icis). 1. adj. De suerte adversa, no feliz. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Bondadoso y apocado. U. t. c. s.

->infelizmente. 1. adv. m. Con infelicidad.

->inferencia. (De inferir). 1. f. Acción y efecto de inferir.

->inferior. (Del lat. inferior, -oris). 1. adj. Que está debajo de algo o más bajo que ello. 2. adj. Que es menos que algo en calidad o en cantidad. 3. adj. Dicho de una persona: Sujeta o subordinada a otra. U. t. c. s. 4. adj. Biol. Se dice de los seres vivos de organización más sencilla y que se suponen más primitivos; p. ej., las algas son vegetales inferiores; los peces son vertebrados inferiores. 5. adj. Geogr. Dicho de un lugar o de una tierra: Que respecto de otro está a latitud más baja. Guinea inferior. V. límite inferiormeridiano inferiorparte inferiorplaneta inferior

->inferioridad. 1. f. Cualidad de inferior. 2. f. Situación de algo que está más bajo que otra cosa o debajo de ella.

->inferir. (Del lat. inferre, llevar a). 1. tr. Sacar una consecuencia o deducir algo de otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Llevar consigo, ocasionar, conducir a un resultado. 3. tr. Producir o causar ofensas, agravios, heridas, etc.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->infernáculo. (Del lat. infernaculum, dim. de infernum, infierno). 1. m. Juego que consiste en sacar, saltando sobre un pie, un tejo de un trazado en el suelo.

->infernál. (Del lat. infernalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al infierno. 2. adj. Muy malo, dañoso o perjudicial en su línea. 3. adj. coloq. Que causa sumo disgusto o enfado. Ruido infernal. V. fuego infernalhiguera infernalpiedra infernalsal infernal

->infernar. (Del lat. infernum, infierno). 1. tr. Ocasionar a alguien la pena del infierno o su Condención. U. t. c. prnl. 2. tr. Inquietar, perturbar, irritar. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->infernillo. 1. m. Infiernillo para calentar.

->inferno, na. (Del lat. infernus). 1. adj. poét. infernal.

->ínfero, ra. (Del lat. inferus). 1. adj. Bot. Se dice del tipo de ovario de las fanerógamas que se desarrolla por debajo del cáliz, como en el membrillo y otras rosáceas.

->infértil. 1. adj. estéril.

->infertilidad. 1. f. esterilidad.

->infestación. (Del lat. infestatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de infestar o infestarse.

->infestar. (Del lat. infestare). 1. tr. Dicho de ciertos organismos patógenos: Invadir un ser vivo y multiplicarse en él; como los parásitos en sus hospedadores. 2. tr. Causar daños y estragos con hostilidades y correrías. 3. tr. Dicho de los animales o de las plantas advenedizas: Causar estragos y molestias en los campos cultivados y aun en las casas. 4. tr. Dicho de una

gran cantidad de personas o de cosas: Llenar un sitio. 5. prnl. Dicho de un ser vivo: Resultar invadido por organismos patógenos.

->infesto, ta. (Del lat. infestus). 1. adj. poét. Dañoso, perjudicial.

->infeudación. 1. f. enfeudación.

->infeudar. 1. tr. enfeudar. MORF. conjug. c. adeudar.

->infibulación. 1. f. Acción y efecto de infibular.

->infibular. (De fíbula). 1. tr. Colocar un anillo u otro obstáculo en los órganos genitales para impedir el coito.

->infición. (Del lat. infectio, -onis). 1. f. p. us. infección.

->inficionar. (De infición). 1. tr. p. us. infectar. U. t. c. prnl.

->infidelidad. (Del lat. infidelitas, -atis). 1. f. Falta de fidelidad. 2. f. Carencia de la fe católica. 3. f. desus. Conjunto de los infieles que no conocen o no aceptan la fe considerada como verdadera.

->infidelísimo, ma. (Del lat. infidelissimus). 1. adj. sup. p. us. de infiel.

->infidencia. (De in-2 y el lat. fidentia, confianza). 1. f. Violación de la confianza y fe debida a alguien.

->infidente. (De in-2 y el lat. fidens, -entis, confiado). 1. adj. Que comete infidencia. U. t. c. s.

->infido, da. (Del lat. infidus). 1. adj. desus. Infiel, desleal.

->infiel. (Del lat. infidelis). 1. adj. Falto de fidelidad. 2. adj. Que no profesa la fe considerada como verdadera. U. t. c. s. 3. adj. Falto de puntualidad y exactitud. Intérprete, imagen, relación infiel. ¶ MORF. sup. irreg. p. us. infidelísimo.

->infielmente. 1. adv. m. Con infidelidad.

->infiernillo. 1. m. Aparato metálico con lamparilla de alcohol para calentar agua o hacer cocimientos. 2. m. Utensilio eléctrico y portátil destinado al mismo fin.

->infiernito. 1. m. Méx. Petardo o cohete pequeño.

->infierno. (Del lat. infernum). 1. m. Rel. Lugar donde los condenados sufren, después de la muerte, castigo eterno. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Rel. Estado de privación definitiva de Dios. 3. m. En diversas mitologías y religiones no cristianas, lugar que habitan los espíritus de los muertos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 4. m. En sentido más amplio, seno de Abraham. U. m. en pl. 5. m. En algunas órdenes religiosas que deben por instituto comer de viernes, hospicio o refectorio donde se come carne. 6. m. Lugar o concavidad debajo de tierra, en que asienta la rueda y artificio con que se mueve la máquina de la tahona. 7. m. Pilón adonde van las aguas que se han empleado en escaldar la pasta de la aceituna para apurar todo el aceite que contiene, en el cual, reposadas aquellas, se recoge uno de inferior calidad. 8. m. En el juego del infernáculo, uno de los espacios o

divisiones que se trazan en el suelo. 9. m. coloq. Lugar en que hay mucho alboroto, discordia o violencia y destrucción. 10. m. coloq. Esa misma discordia. 11. m. Cuba. Cierta juego de naipes. el quinto ~. 1. m. Lugar muy profundo o muy lejano. los quintos ~s. 1. m. pl. el quinto infierno. anda, o vete, al ~. 1. exprs. coloqs. U. para rechazar airadamente a la persona que importuna y molesta. V. higuera del infierno

->infigurable. (Del lat. infigurabilis). 1. adj. Que no puede tener figura corporal ni representarse con ella.

->infiijo, ja. 1. adj. Gram. Se dice del elemento que con diversas formas se inserta en el interior de una palabra; p. ej., hum(ar)eda. U. t. c. s. m.

->infiltración. 1. f. Acción y efecto de infiltrar o infiltrarse.

->infiltrado, da. (Del part. de infiltrar). 1. m. y f. Persona introducida subrepticamente en un grupo adversario, en territorio enemigo, etc.

->infiltrar. (De in-1 y filtrar). 1. tr. Introducir suavemente un líquido entre los poros de un sólido. U. t. c. prnl. 2. tr. Infundir en el ánimo ideas, nociones o doctrinas. U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Inyectar un medicamento antiinflamatorio en una articulación lesionada o en un músculo doloroso. 4. prnl. Penetrar subrepticamente en territorio ocupado por fuerzas enemigas a través de las posiciones de estas. 5. prnl. Introducirse en un partido, corporación, medio social, etc., con propósito de espionaje, propaganda o sabotaje. 6. prnl. Med. Dicho de un elemento nocivo: Penetrar en un tejido orgánico.

->ínfimo, ma. (Del lat. infimus, sup. de inferus, inferior). 1. adj. Que está muy bajo. 2. adj. En el orden y graduación de las cosas, se dice de la que es última y menos que las demás. 3. adj. Se dice de lo más vil y despreciable en cualquier línea.

->infinible. (Del lat. infinibilis). 1. adj. p. us. Que no se acaba o no puede tener fin.

->infinidad. (Del lat. infinitas, -atis). 1. f. Cualidad de infinito. 2. f. Gran número y muchedumbre de cosas o personas.

->infinido, da. (Del lat. infinitus). 1. adj. desus. infinito (|| que no tiene fin ni término).

->infinitamente. 1. adv. m. De un modo infinito.

->infinitesimal. (Del fr. infinitésimal). 1. adj. Mat. Perteneiente o relativo a las cantidades infinitamente pequeñas. U. t. c. s. m. V. cálculo infinitesimal

->infinitivo. (Del lat. infinitivus). 1. m. Gram. Forma no personal del verbo, que en español lleva las terminaciones -ar, -er, -ir. En español y otras lenguas identifica o da nombre al verbo. 2. m. Gram. modo infinitivo. ~ compuesto. 1. m. Gram. El que se forma con el infinitivo del verbo haber y el participio del verbo que se conjuga. Haber estado.

->infinito, ta. (Del lat. infinitus). 1. adj. Que no tiene ni puede tener fin ni término. 2. adj. Muy numeroso o enorme. 3. m. Lugar impreciso en su lejanía y vaguedad. La calle se perdía en el infinito. 4. m. En una cámara fotográfica, última graduación de un objetivo para enfocar

lo que está distante. 5. m. Mat. Valor mayor que cualquier cantidad asignable. 6. m. Mat. Signo () con que se expresa ese valor. 7. adv. m. Excesivamente, muchísimo. V. línea infinitaproceso en infinito

->infinitud. (Del lat. infinitudo). 1. f. Cualidad de infinito.

->infinta. (De *infecta, por infecta, forma f. del part. pas. de fingere). 1. f. desus. fingimiento (|| simulación).

->infintosamente. 1. adv. m. ant. fingidamente.

->infintoso, sa. (De infinta). 1. adj. ant. fingido (|| disimulado).

->infirmar. (Del lat. infirmare, debilitar, anular). 1. tr. Der. p. us. Hacer nulo algo, invalidarlo. 2. tr. ant. Disminuir, aminorar el valor y eficacia de algo.

->infistiútico, ca. 1. adj. rur. Hond. Engreído y petulante.

->inflable. 1. adj. hinchable.

->inflación. (Del lat. inflatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inflar. 2. f. Engreimiento y vanidad. 3. f. Abundancia excesiva. Hoy existe una gran inflación de títulos universitarios. 4. f. Econ. Elevación notable del nivel de precios con efectos desfavorables para la economía de un país.

Desconocido

->inflacionario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la inflación monetaria.

->inflacionista. 1. adj. inflacionario.

->inflamable. 1. adj. Que se enciende con facilidad y desprende inmediatamente llamas.

->inflamación. (Del lat. inflammatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inflamar o inflamarse. 2. f. Alteración patológica en una parte cualquiera del organismo, caracterizada por trastornos de la circulación de la sangre y, frecuentemente, por aumento de calor, enrojecimiento, hinchazón y dolor.

->inflamador, ra. (Del lat. inflammator, -oris). 1. adj. Que inflama.

->inflamamiento. (De inflamar, producir inflamación). 1. m. ant. Acción y efecto de inflamar o inflamarse.

->inflamar. (Del lat. inflammare). 1. tr. Encender algo que arde con facilidad desprendiendo llamas inmediatamente. U. t. c. prnl. 2. tr. Acalorar, enardecer las pasiones y afectos del ánimo. U. t. c. prnl. 3. prnl. Producirse inflamación (|| alteración patológica). 4. prnl. Dicho de una parte del cuerpo del animal: Enardecerse tomando un color encendido.

->inflamatorio, ria. 1. adj. Med. Que causa inflamación. 2. adj. Med. Que procede del estado de inflamación.

->inflamamiento. (De inflar). 1. m. Acción y efecto de inflar.

->inflar. (Del lat. inflare). 1. tr. Hinchar algo con aire u otro gas. U. t. c. prnl. 2. tr. Exagerar, abultar hechos, noticias, etc. 3. tr. Ensoberbecer, engreír. U. m. c. prnl. 4. tr. coloq. Golpear

repetidamente a alguien. Inflar a bofetadas, a tortas. 5. prnl. coloq. hartarse (|| satisfacer el gusto). Me he inflado de dulces.

->inflativo, va. 1. adj. Que infla o puede inflar.

->inflexibilidad. 1. f. Cualidad de inflexible. 2. f. Constancia y firmeza para no conmoverse ni doblegarse.

->inflexible. (Del lat. inflexibilis). 1. adj. Incapaz de torcerse o de doblarse. 2. adj. Que por su firmeza y constancia no se conmueve ni se doblega, ni desiste de su propósito.

->inflexiblemente. 1. adv. m. Con inflexibilidad.

->inflexión. (Del lat. inflexio, -onis). 1. f. Torcimiento o comba de algo que estaba recto o plano. 2. f. Elevación o atenuación que se hace con la voz, quebrándola o pasando de un tono a otro. 3. f. Geom. Punto de una curva en que cambia de sentido su curvatura. 4. f. Gram. flexión (|| alteración de las voces variables).

->infligir. (Del lat. infligere, herir, golpear). 1. tr. Causar daño. 2. tr. Imponer un castigo.

->inflorescencia. (Del lat. inflorescens, -entis). 1. f. Bot. Forma en que aparecen colocadas las flores en las plantas. Inflorescencia en umbela, en espiga, en racimo, en ramillete.

->influencia. (Del lat. influens, -entis, part. act. de influere). 1. f. Acción y efecto de influir. 2. f. Poder, valimiento, autoridad de alguien para con otra u otras personas o para intervenir en un negocio. 3. f. Persona con poder o autoridad con cuya intervención se puede obtener una ventaja, favor o beneficio. U. m. en pl. 4. f. desus. Gracia e inspiración que Dios envía interiormente a las almas. V. tráfico de influenciaszona de influencia

->influenciable. 1. adj. Que se deja influir fácilmente.

->influenciar. 1. tr. influir. MORF. conjug. c. anunciar.

->influyente. (Del ant. part. act. de influir; lat. influens, -entis). 1. adj. influyente.

->influenza. (Del it. influenza). 1. f. gripe.

->influir. (Del lat. influere). 1. intr. Dicho de una cosa: Producir sobre otra ciertos efectos; como el hierro sobre la aguja imantada, la luz sobre la vegetación, etc. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Ejercer predominio, o fuerza moral. U. t. c. tr. 3. intr. Contribuir con más o menos eficacia al éxito de un negocio. U. t. c. tr. 4. intr. desus. Dicho de Dios: Inspirar o comunicar algún efecto o don de su gracia.¶ MORF. conjug. actual c. construir.

->inlujo. (Del lat. influxus). 1. m. Acción y efecto de influir. 2. m. Flujo de la marea.

->influyente. (Del ant. part. act. de influir). 1. adj. Que influye. 2. adj. Que goza de mucha influencia.

->infografía. (Acrón. de informática y -grafía; marca reg.). 1. f. Técnica de elaboración de imágenes mediante ordenador. 2. f. Imagen obtenida por medio de esta técnica.

->infográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la infografía.

->infolio. 1. m. Libro en folio.

->información. (Del lat. informatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de informar. 2. f. Oficina donde se informa sobre algo. 3. f. Averiguación jurídica y legal de un hecho o delito. 4. f. Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias en una persona para un empleo u honor. U. m. en pl. 5. f. Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada. 6. f. Conocimientos así comunicados o adquiridos. 7. f. Biol. Propiedad intrínseca de ciertos biopolímeros, como los ácidos nucleicos, originada por la secuencia de las unidades componentes. 8. f. ant. Educación, instrucción. ~ ad perpétuam, o ~ ad perpétuam rei memóriam. 1. f. Der. La que se hace judicialmente y a prevención, para que algo conste en lo sucesivo. ~ de dominio. 1. f. Medio supletorio para inscribir el registro de bienes en el de la propiedad cuando se carece de título escrito. ~ de pobreza. 1. f. Der. La que antiguamente se hacía ante los jueces y tribunales para obtener los beneficios de la defensa gratuita. ~ de sangre. 1. f. Aquella con que se acreditaba antiguamente que en la ascendencia y familia de una persona concurrían las calidades de linaje requeridas para un determinado fin. ~ de vita et móribus. 1. f. La que se hacía de la vida y costumbres de aquel que había de ser admitido en una comunidad o antes de obtener una dignidad o cargo. ~ en derecho. 1. f. Der. Alegato extraordinario impreso, con el cual, a veces, en apelación civil de mayor cuantía, se sustituyen los informes orales de las partes litigantes. ~ genética. 1. f. Biol. información génica. ~ génica. 1. f. Biol. Conjunto de mensajes codificados en los ácidos nucleicos que origina la expresión de los caracteres hereditarios propios de los seres vivos mediante reacciones bioquímicas. ~ parlamentaria. 1. f. Investigación sobre algún asunto importante, encargada a una comisión especial de cualquiera de los cuerpos colegisladores. ~ privilegiada. 1. f. La que, por referirse a hechos o circunstancias que otros desconocen, puede generar ventajas a quien dispone de ella. 2. f. Der. En el ámbito de los mercados de valores, aquella a la que se ha tenido acceso reservadamente, con ocasión del desempeño de un cargo o del ejercicio de una actividad empresarial o profesional, y que, por su relevancia para la cotización de los valores, es susceptible de ser utilizada en provecho propio o ajeno. V. fuentes de informacióntratamiento de la información

->informado. V. consentimiento informado

->informador, ra. (Del lat. informator, -oris). 1. adj. Que informa. U. t. c. s. 2. m. y f. Periodista de cualquier medio de difusión.

->informal. 1. adj. Que no guarda las formas y reglas prevenidas. 2. adj. No convencional. 3. adj. Dicho de una persona: Que en su porte y conducta no observa la conveniente gravedad y puntualidad. U. t. c. s. 4. com. Perú. Vendedor ambulante.

->informalidad. 1. f. Cualidad de informal. 2. f. Acción o cosa censurable por informal.

->informalmente. 1. adv. m. Con informalidad, de manera informal.

->informante. (Del ant. part. act. de informar). 1. adj. Que informa. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. desus. Hombre que tiene encargo y comisión de hacer las informaciones de limpieza de sangre y calidad de alguien.

->informar. (Del lat. informare). 1. tr. Enterar, dar noticia de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona o de un organismo: Completar un documento con un informe de su competencia. 3. tr. Fil. Dar forma sustancial a algo. 4. tr. ant. Formar, perfeccionar a alguien por medio de la instrucción y buena crianza. 5. intr. Dicho de un cuerpo consultivo, de un funcionario o de cualquier persona perita: Dictaminar en asunto de su respectiva competencia. 6. intr. Der. Dicho de un fiscal o de un abogado: Hablar en el estrado.

->informática. (Del fr. informatique). 1. f. Conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores.informático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la informática. 2. adj. Que trabaja o investiga en informática. Apl. a pers., u. t. c. s.

->informático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la informática. 2. adj. Que trabaja o investiga en informática. Apl. a pers., u. t. c. s.

->informativista. 1. com. Ur. En la radio y la televisión, persona encargada de leer las noticias.

->informativo, va. 1. adj. Que informa (|| da noticia de algo). 2. adj. Fil. Que informa (|| da forma a algo). 3. m. boletín de noticias. V. avance informativo voto informativo

->informatización. 1. f. Acción y efecto de informatizar.

->informatizar. 1. tr. Aplicar los métodos de la informática en un negocio, un proyecto, etc.

->informe (1). (De informar). 1. m. Descripción, oral o escrita, de las características y circunstancias de un suceso o asunto. 2. m. Acción y efecto de informar (|| dictaminar). 3. m. Der. Exposición total que hace el letrado o el fiscal ante el tribunal que ha de fallar el proceso.informe2. (Del lat. informis). 1. adj. Que no tiene la forma, figura y perfección que le corresponde. 2. adj. De forma vaga e indeterminada.

->informidad. (Del lat. informitas, -atis). 1. f. Cualidad de informe.

->informulable. 1. adj. Que no se puede formular o expresar racionalmente.

->infortificable. 1. adj. Que no se puede fortificar.

->infortuna. (De in-2 y fortuna). 1. f. Astr. Influjo adverso e infausto de los astros.infortunado, na. 1. adj. desus. desafortunado.

->infortunadamente. 1. adv. m. Sin fortuna, con desgracia.

->infortunado, da. (Del lat. infortunatus). 1. adj. desafortunado. U. t. c. s.

->infortunio. (Del lat. infortunium). 1. m. Suerte desdichada o fortuna adversa. 2. m. Estado desgraciado en que se encuentra alguien. 3. m. Hecho o acaecimiento desgraciado.

->infortunado, na. 1. adj. desus. desafortunado.

->infosura. (Del b. lat. infusura, de infundere, verter). 1. f. Veter. Enfermedad de las caballerías, que se presenta con dolores en dos o en los cuatro remos, y se descubre por el miedo con que pisan.

->infra-. (Del lat. infra, debajo). 1. elem. compos. Significa 'inferior' o 'debajo'. Infrahumano, infrascrito.

->infracción. (Del lat. infractio, -onis). 1. f. Transgresión, quebrantamiento de una ley, pacto o tratado, o de una norma moral, lógica o doctrinal.

->infracto, ta. (Del lat. infractus, inquebrantado). 1. adj. p. us. Constante y que no se conmueve fácilmente.

->infractor, ra. (Del lat. infractor, -oris). 1. adj. Que quebranta una ley o un precepto. U. t. c. s.

->infraestructura. 1. f. Parte de una construcción que está bajo el nivel del suelo. 2. f. Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera. Infraestructura aérea, social, económica.

->infraganti. 1. adv. m. in fraganti.

->infrahumano, na. 1. adj. Inferior a lo que se considera propio de humanos. Condiciones de vida infrahumanas.

->infrangible. (Del lat. infrangibilis). 1. adj. Que no se puede quebrar (|| romper).

->infranqueable. 1. adj. Imposible o difícil de franquear (|| desembarazar de los impedimentos que estorban el paso).

->infraoctavo, va. 1. adj. Se dice de cada uno de los días de la infraoctava. 2. f. En el antiguo calendario litúrgico católico, los seis días que se cuentan entre una festividad y su octava.

->infraorbitario, ria. 1. adj. Anat. Que está situado en la parte inferior de la órbita del ojo, o inmediatamente debajo.

->infrarrojo, ja. 1. adj. Fís. Se dice de la radiación del espectro electromagnético de mayor longitud de onda que el rojo y de alto poder calorífico.

->infrascripto, ta. 1. adj. infrascrito. U. t. c. s.

->infrascrito, ta. (De infra- y escrito). 1. adj. Que firma al fin de un escrito. U. t. c. s. 2. adj. Dicho abajo o después de un escrito.

->infraseguro. 1. m. Der. En el contrato de seguro, situación en la que la suma asegurada es inferior al valor real de lo asegurado.

->infrasónico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a los infrasonidos.

->infrasonido. 1. m. Fís. Sonido cuya frecuencia de vibraciones es inferior al límite del perceptible por el oído humano.

->infrautilización. 1. f. Acción y efecto de infrautilizar.

->infrautilizar. 1. tr. No aprovechar suficientemente las capacidades o posibilidades de alguien o de algo.

->infravaloración. 1. f. Acción y efecto de infravalorar.

->infravalorar. 1. tr. Atribuir a alguien o algo valor inferior al que tiene.

->infravivienda. 1. f. Vivienda que carece de las condiciones mínimas para ser habitada.

->infrecuencia. (Del lat. infrequentia). 1. f. Falta de frecuencia. 2. f. Cualidad de infrecuente.

->infrecuente. (Del lat. infrequens, -entis). 1. adj. Que no es frecuente.

->infrigidación. (Del lat. infrigidatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de enfriar o enfriarse.

->infringir. (Del lat. infringere). 1. tr. Quebrantar leyes, órdenes, etc.

->infructífero, ra. 1. adj. Que no produce fruto. 2. adj. Que no es de utilidad ni provecho para el fin que se persigue.

->infructuosamente. 1. adv. m. Sin fruto, sin utilidad.

->infructuosidad. (Del lat. infructuositas, -atis). 1. f. Cualidad de infructuoso.

->infructuoso, sa. (Del lat. infructuosus). 1. adj. Ineficaz, inútil para algún fin.

->infrugífero, ra. (Del lat. infrugifer, -era). 1. adj. p. us. infructífero.

->infrutescencia. (Del lat. in, en, y fructescens, -entis). 1. f. Bot. Fructificación formada por agrupación de varios frutillos con apariencia de unidad, p. ej., la del moral, la del higo, etc.

->ínfula. (Del lat. infula). 1. f. Adorno de lana blanca, a manera de venda, con dos tiras caídas a los lados, con que se ceñían la cabeza los sacerdotes de los gentiles y los suplicantes, y que se ponía sobre las de las víctimas. Lo usaban también en la antigüedad algunos reyes. U. m. en pl. 2. f. Cada una de las dos cintas anchas que penden por la parte posterior de la mitra episcopal. 3. f. pl. Presunción o vanidad.

->infumable. 1. adj. Dicho del tabaco: Pésimo, ya por su calidad, ya por defecto de elaboración. 2. adj. Inaceptable, de mala calidad, sin aprovechamiento posible.

->infundadamente. 1. adv. m. Sin fundamento racional.

->infundado, da. 1. adj. Que carece de fundamento real o racional.

->infundibuliforme. (Del lat. infundibulum, embudo, y -forme). 1. adj. En forma de embudo.

->infundíbulo. (Del lat. infundibulum, embudo). 1. m. Anat. Cada una de las cavidades del organismo que tienen forma parecida a la del embudo.

->infundio. 1. m. Mentira, patraña o noticia falsa, generalmente tendenciosa.

->infundioso, sa. 1. adj. Mentiroso, que suele propalar infundios.

->infundir. (Del lat. infundere). 1. tr. Causar en el ánimo un impulso moral o afectivo. Infundir miedo, fe, cariño. 2. tr. Rel. Dicho de Dios: Comunicar al alma un don o una gracia. 3. tr. p. us. Echar un líquido en un recipiente. 4. tr. ant. Poner un simple o medicamento en un líquido por cierto tiempo.

->infurción. (Del b. lat. offertio, -onis). 1. f. Tributo que en dinero o especie se pagaba al señor de un lugar por razón del solar de las casas.

->infurcioniego, ga. 1. adj. Sujeto al tributo de infurción.

->infurtir. 1. tr. p. us. enfurtir.

->infuscar. (Del lat. infuscare). 1. tr. p. us. ofuscar (|| oscurecer).

->infusibilidad. 1. f. Cualidad de infusible.

->infusible. 1. adj. Que no puede fundirse (|| derretirse).

->infusión. (Del lat. infusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de infundir. 2. f. Bebida que se obtiene de diversos frutos o hierbas aromáticas, como té, café, manzanilla, etc., introduciéndolos en agua hirviendo. 3. f. En el sacramento del bautismo, acción de echar el agua sobre quien se bautiza. 4. f. Acción de extraer de las sustancias orgánicas las partes solubles en agua, a una temperatura mayor que la del ambiente y menor que la del agua hirviendo. 5. f. Producto líquido así obtenido.

->infuso, sa. (Del lat. infusus). 1. adj. Se dice de las gracias y dones que Dios infunde en el alma. V. ciencia infusa

->infusorio. (Del lat. cient. infusorium). 1. m. Zool. Célula o microorganismo que tiene cilios para su locomoción en un líquido.

->inga. (Del quechua inca). 1. m. Árbol de la familia de las Mimosáceas, que vive en las regiones tropicales de América y es parecido al timbó, pero menor que este. Su madera es pesada y muy parecida a la del nogal. 2. m. ant. inca (|| soberano del Imperio incaico). 3. m. ant. inca (|| antigua moneda del Perú). 4. f. pirita. V. piedra inga-inga. 1. suf. V. -ingo.-ingo, ga. 1. suf. E Bol. U., pospuesto a sustantivos y adjetivos, con valor diminutivo o afectivo. Plantinga, bonitinga.

->ingenerable. (Del lat. ingenerabilis). 1. adj. p. us. Que no puede ser engendrado.

->ingeniar. (De ingenio). 1. tr. Trazar o inventar ingeniosamente. 2. prnl. Discurrir con ingenio trazas y modos para conseguir algo o ejecutarlo. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->ingeniatura. (De ingeniar). 1. f. coloq. p. us. Industria y arte con que se ingenia alguien y procura su bien.

->ingeniería. 1. f. Estudio y aplicación, por especialistas, de las diversas ramas de la tecnología. 2. f. Actividad profesional del ingeniero. ~ genética. 1. f. Tecnología de la

manipulación y transferencia del ADN de unos organismos a otros, que posibilita la creación de nuevas especies, la corrección de defectos génicos y la fabricación de numerosos compuestos útiles.

->ingenieril. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ingeniería.

->ingeniero, ra. (De ingenio, máquina o artificio). 1. m. y f. Persona que profesa la ingeniería o alguna de sus ramas. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Silvia es ingeniero. 2. m. ant. Hombre que discurre con ingenio las trazas y modos de conseguir o ejecutar algo. ~ técnico, ca. 1. m. y f. Persona que, con ciertos conocimientos facultativos, auxilia oficialmente a los ingenieros. V. doctor ingeniero

->ingenio. (Del lat. ingenium). 1. m. Facultad del hombre para discurrir o inventar con prontitud y facilidad. 2. m. Individuo dotado de esta facultad. Comedia famosa de un ingenio de esta corte. 3. m. Intuición, entendimiento, facultades poéticas y creadoras. 4. m. Industria, maña y artificio de alguien para conseguir lo que desea. 5. m. Chispa, talento para ver y mostrar rápidamente el aspecto gracioso de las cosas. 6. m. Máquina o artificio mecánico. 7. m. Máquina o artificio de guerra para atacar y defenderse. 8. m. Instrumento usado por los encuadernadores para cortar los cantos de los libros. 9. m. ingenio de azúcar. ~ de azúcar. 1. m. Conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar. 2. m. Finca que contiene el cañamolar y las oficinas de beneficio. afilar, o aguzar, alguien el ~. 1. locs. verbs. Aplicar atentamente la inteligencia para salir de una dificultad. V. juego de ingenio

->ingeniosamente. 1. adv. m. Con ingenio.

->ingeniosidad. (Del lat. ingeniositas, -atis). 1. f. Cualidad de ingenioso. 2. f. Expresión o idea artificiosa y sutil. U. m. en sent. despect.

->ingenioso, sa. (Del lat. ingeniosus). 1. adj. Que tiene ingenio. 2. adj. Hecho o dicho con ingenio.

->ingénito, ta. (Del lat. ingenitus). 1. adj. No engendrado. 2. adj. Connatural y como nacido con alguien.

->ingente. (Del lat. ingens, -entis). 1. adj. Muy grande.

->ingenua. 1. f. V. ingenuo. ingenuo, nua. (Del lat. ingenuus). 1. adj. Candoroso, sin doblez. 2. f. Actriz que hace papeles de persona inocente y candorosa.

->ingenuamente. 1. adv. m. Con ingenuidad o sinceridad.

->ingenuidad. (Del lat. ingenuitas, -atis). 1. f. Candor, falta de malicia. 2. f. Hecho o dicho propios del ingenuo.

->ingenuo, nua. (Del lat. ingenuus). 1. adj. Candoroso, sin doblez. 2. f. Actriz que hace papeles de persona inocente y candorosa.

->ingerir. (Del lat. ingerere). 1. tr. Introducir por la boca la comida, bebida o medicamentos. MORF. conjug. c. sentir.

->ingesta. (Del lat. ingesta, n. pl. de ingestus, part. pas. de ingerere, ingerir). 1. f. Biol. dieta (|| conjunto de sustancias que se ingieren).

->ingestión. (Del lat. ingestio, -onis). 1. f. Acción de ingerir.

->Inglaterra. V. bran de Inglaterra

->ingle. (Del lat. inguen, -inis). 1. f. Parte del cuerpo en que se junta el muslo con el vientre.

->inglés, sa. (Del fr. ant. angleis). 1. adj. Natural de Inglaterra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta nación de Europa. 3. m. Lengua inglesa. 4. m. Cierta tela usada antiguamente. 5. m. coloq. Acreedor de dinero. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de Inglaterra. 2. loc. adv. coloq. a escote. 3. loc. adv. Dicho de encuadernar: Con las tapas, de tela o cuero, flexibles y las puntas redondeadas. V. césped ingléscorno inglésletra inglesallave inglesapimimenta inglesasemana inglesatafetán inglés

->inglesismo. (De inglés). 1. m. Vocablo o giro tomado del inglés.

->inglete. (Del fr. anglet). 1. m. Ángulo de 45 grados que forma la hipotenusa de un triángulo rectángulo isósceles con cada uno de los catetos. 2. m. Unión a escuadra de los trozos de una moldura.

->ingletear. 1. tr. Formar ingletes con las molduras.

->inglosable. 1. adj. Que no se puede glosar.

->-ingo, ga. 1. suf. E Bol. U., pospuesto a sustantivos y adjetivos, con valor diminutivo o afectivo. Plantinga, bonitinga.

->ingobernabilidad. 1. f. Cualidad de ingobernable.

->ingobernable. 1. adj. Que no se puede gobernar.

->ingón, na. (Del quechua inga, y este de inqa, soberano). 1. adj. Ec. Se dice de los campesinos indígenas de la Sierra que no hablan bien castellano.

->ingratamente. 1. adv. m. Con ingratitud.

->ingratitud. (Del lat. ingratitude). 1. f. Desagradecimiento, olvido o desprecio de los beneficios recibidos.

->ingrato, ta. (Del lat. ingratus). 1. adj. Desagradecido, que olvida o desconoce los beneficios recibidos. 2. adj. Desapacible, áspero, desagradable. 3. adj. Que no corresponde al trabajo que cuesta labrarlo, conservarlo o mejorarlo.

->ingravedez. 1. f. Cualidad de ingrávido. 2. f. Astr. Estado en que desaparecen los efectos de las fuerzas gravitatorias.

->ingrávigo, da. (De in-2 y grave). 1. adj. Dicho de un cuerpo: No sometido a la gravedad. 2. adj. Ligero, suelto y tenue como la gasa o la niebla.

->ingre. (Del lat. inguen, -inis, ingle). 1. f. desus. ingle. U. en Burgos.

->ingrediente. (Del lat. ingrediens, -entis, part. act. de ingredi, entrar en). 1. m. Cosa que entra con otras en un remedio, una bebida, un guisado u otro compuesto. U. t. en sent. fig. 2. m. pl. Arg. Bocados ligeros que se sirven como acompañamiento de una bebida.

->ingresar. (De ingreso). 1. tr. Meter algunas cosas, como el dinero, en un lugar para su custodia. Hoy he ingresado en el banco trescientas mil pesetas. 2. tr. Meter a un enfermo en un establecimiento sanitario para su tratamiento. 3. tr. Ganar cierta cantidad de dinero regularmente por algún concepto. 4. intr. Entrar en un lugar. 5. intr. Entrar a formar parte de una corporación. 6. intr. Entrar en un establecimiento sanitario para recibir tratamiento.

->ingresivo, va. (Del lat. ingressus, part. pas. de ingredi, e -ivo). 1. adj. Gram. Dicho del aspecto verbal, o del verbo que tiene este aspecto: Que designa el comienzo de la acción. En español está representado generalmente por perífrasis; p. ej., se echó a llorar, se puso a escribir.

->ingreso. (Del lat. ingressus). 1. m. Acción de ingresar. 2. m. Espacio por donde se entra. 3. m. Acción de entrar. 4. m. Acto de ser admitido en una corporación o de empezar a gozar de un empleo u otra cosa. 5. m. Caudal que entra en poder de alguien, y que le es de cargo en las cuentas. 6. m. pie de altar.

->ingrido, da. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una persona: concentrada (|| muy atenta).

->íngrimo, ma. (Del port. íngreme). 1. adj. Am. Cen., Col., Ec. y Ven. Solitario, abandonado, sin compañía.

->inguinal. (Del lat. inguinalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a las ingles. V. conducto inguinal

->inguinario, ria. (Del b. lat. inguinarius). 1. adj. inguinal.

->ingurgitación. (Del lat. ingurgitatio, -onis). 1. f. Biol. Acción y efecto de ingurgitar.

->ingurgitar. (Del lat. ingurgitare). 1. tr. Biol. engullir.

->ingustable. (Del lat. ingustabilis). 1. adj. Que no se puede gustar a causa de su mal sabor.

->inhábil. (Del lat. inhabilis). 1. adj. Falto de habilidad, talento o instrucción. 2. adj. Que no tiene las cualidades y condiciones necesarias para hacer algo. 3. adj. Que por falta de algún requisito, o por una tacha o delito, no puede obtener o servir un cargo, empleo o dignidad. 4. adj. Dicho de un modo de proceder: Inadecuado para alcanzar el fin que se pretende. 5. adj. Der. Se dice del día festivo y de las horas en que, salvo habilitación expresa, no deben practicarse actuaciones.

->inhabilidad. 1. f. Falta de habilidad, talento o instrucción. 2. f. Defecto o impedimento para obtener o ejercer un empleo u oficio.

->inhabilitación. 1. f. Acción y efecto de inhabilitar. 2. f. Der. Pena o castigo que priva de algunos derechos. 3. f. Der. Incapacitación para ejercer diversos empleos.

->inhabilitar. 1. tr. Declarar a alguien inhábil o incapaz de obtener o ejercer cargos públicos, o de ejercitar derechos civiles o políticos. 2. tr. Imposibilitar para algo. U. t. c. prnl.

->inhabitable. (Del lat. inhabitabilis). 1. adj. No habitable.

->inhabitado, da. 1. adj. No habitado.

->inhacedero, ra. 1. adj. No hacedero.

->inhalación. (Del lat. inhalatio, -onis). 1. f. Acción de inhalar.

->inhalador. 1. m. Med. Aparato para efectuar inhalaciones.

->inhalar. (Del lat. inhalare). 1. tr. Aspirar, voluntaria o involuntariamente, ciertas sustancias, como gases, vapores, partículas, etc. Murió al haber inhalado un gas tóxico. 2. tr. Med. Aspirar, con un fin terapéutico, ciertos gases o líquidos pulverizados. 3. intr. Rel. Soplar en forma de cruz sobre cada una de las ánforas de los santos óleos cuando se consagran.

->inhallable. 1. adj. Imposible o difícil de hallar.

->inherencia. (Del lat. inhaerentia). 1. f. Unión de cosas inseparables por su naturaleza, o que solo se pueden separar mentalmente y por abstracción. 2. f. Fil. Modo de existir los accidentes, o sea, no en sí, sino en la sustancia que modifican.

->inherente. (Del lat. inhaerens, -entis, part. act. de inhaerere, estar unido). 1. adj. Que por su naturaleza está de tal manera unido a algo, que no se puede separar de ello. Derechos inherentes A su cargo. 2. adj. Gram. Se dice de la propiedad perteneciente a una unidad gramatical con independencia de las relaciones que esta pueda establecer en la oración; p. ej., pared tiene como propiedad inherente el género femenino, y pensar, la característica de construirse con sujeto animado.

->inhesión. (Del lat. inhaesio, -onis). 1. f. Fil. Inherencia de los accidentes a la sustancia. 2. f. p. us. apego.

->inhestar. 1. tr. p. us. enhestar. MORF. conjug. c. acertar; part. irreg. inhiesto.

->inhibición. (Del lat. inhibitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inhibir o inhibirse. 2. f. Psicol. Componente de los sistemas de regulación, psicológicos o fisiológicos, que actúan en los seres vivos. Puede participar a distintos niveles, por ejemplo, en el sistema nervioso, génico, enzimático, etc.

->inhibidor, ra. 1. adj. Que inhibe.

->inhibir. (Del lat. inhibere). 1. tr. Impedir o reprimir el ejercicio de facultades o hábitos. 2. tr. Der. Decretar que un juez no prosiga en el conocimiento de una causa por no ser de su competencia. 3. tr. Med. Suspender transitoriamente una función o actividad del organismo mediante la acción de un estímulo adecuado. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Prohibir, estorbar, impedir. U. t. c. prnl. 5. prnl. Abstenerse, dejar de actuar. 6. prnl. Echarse fuera de un asunto o abstenerse de entrar en él o de tratarlo.

->inhibitorio, ria. 1. adj. Que causa inhibición. 2. adj. Der. Se dice del despacho, del decreto o de las letras que inhiben al juez. U. t. c. s. f.

->inhiesto, ta. (Del lat. infestus, levantado). 1. adj. p. us. enhiesto.

->inhonestable. 1. adj. p. us. Sin honestidad.

->inhonestamente. 1. adv. m. p. us. Sin honestidad.

->inhonestidad. (Del lat. inhonestitas, -atis). 1. f. p. us. Falta de honestidad o decencia.

->inhonesto, ta. (Del lat. inhonestus). 1. adj. Indecente e indecoroso. 2. adj. p. us. Falto de honestidad.

->inhospedable. (De in-2 y hospedable). 1. adj. p. us. inhospitalario.

->inhospitable. 1. adj. p. us. inhospitalario.

->inhospital. (Del lat. inhospitalis). 1. adj. inhospitalario.

->inhospitalario, ria. 1. adj. Falto de hospitalidad. 2. adj. Poco humano para con los extraños. 3. adj. Que no ofrece seguridad ni abrigo. Playa inhospitalaria.

->inhospitalidad. (Del lat. inhospitalitas, -atis). 1. f. Falta de hospitalidad.

->inhóspito, ta. (Del lat. inhospitus). 1. adj. inhospitalario (|| que no ofrece seguridad). 2. adj. Dicho de un lugar: Incómodo, poco grato.

->inhumación. 1. f. Acción y efecto de inhumar.

->inhumanamente. 1. adv. m. Con inhumanidad.

->inhumanidad. (Del lat. inhumanitas, -atis). 1. f. Crueldad, barbarie, falta de humanidad.

->inhumano, na. (Del lat. inhumanus). 1. adj. Falto de humanidad.

->inhumar. (Del lat. inhumare). 1. tr. Enterrar un cadáver.

->iniciación. (Del lat. initiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de iniciar o iniciarse.

->iniciado, da. (Del part. de iniciar). 1. adj. Dicho de una persona: Que comparte el conocimiento de algo reservado a un grupo limitado. U. t. c. s. 2. m. Miembro de una sociedad secreta.

->iniciador, ra. (Del lat. initiator, -oris). 1. adj. Que inicia. U. t. c. s.

->inicial. (Del lat. initialis). 1. adj. Perteneciente o relativo al origen o principio de las cosas. Velocidad inicial de un proyectil. 2. adj. Dicho de una letra: Que es la primera de una palabra, de un verso, de un capítulo, etc. U. t. c. s. V. educación inicial

->inicialar. 1. tr. Cuba y P. Rico. Dicho de una persona: Firmar un documento oficial solo con las iniciales de su nombre y apellido.

->inicializar. (Del ingl. to initialize). 1. tr. Inform. Establecer los valores iniciales para la ejecución de un programa.

->inicialmente. 1. adv. m. De manera inicial.

->iniciar. (Del lat. initiare). 1. tr. comenzar (|| dar principio a algo). Iniciar la marcha, la sesión. 2. tr. Introducir o instruir a alguien en la práctica de un culto o en las reglas de una so-

ciudad, especialmente si se considera secreta o misteriosa. Lo iniciaron en aquel culto ancestral. U. t. c. prnl. 3. tr. Proporcionar a alguien los primeros conocimientos o experiencias sobre algo. Su mentora lo inició en el arte desde muy pequeño. U. t. c. prnl. 4. prnl. Dar comienzo. Fue allí donde se inició el incendio.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->iniciático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a una experiencia decisiva o a la iniciación en un rito, un culto, una sociedad secreta, etc.

->iniciativo, va. (Del lat. *initiatum*, part. pas. de *initiare*, e -ivo). 1. adj. Que da principio a algo. 2. f. Derecho de hacer una propuesta. 3. f. Acto de ejercerlo. 4. f. Acción de adelantarse a los demás en hablar u obrar. Tomar la iniciativa 5. f. Cualidad personal que inclina a esta acción. 6. f. Procedimiento establecido en algunas constituciones políticas, mediante el cual interviene directamente el pueblo en la propuesta y adopción de medidas legislativas; como sucede en Suiza y en algunos Estados de Norteamérica.

->inicio. (Del lat. *initium*). 1. m. comienzo.

->inicuamente. 1. adv. m. Con iniquidad.

->inicuo, cua. (Del lat. *iniquus*). 1. adj. Contrario a la equidad. 2. adj. Malvado, injusto.

->inidentificable. 1. adj. Que no se puede identificar (|| reconocer).

->iniesta. (Del lat. *genesta*). 1. f. desus. retama.

->inigualable. 1. adj. Que no puede ser igualado.

->inigualado, da. 1. adj. Que no tiene igual.

->inigualdad. (Del lat. *inaequalitas*, -atis). 1. f. desus. Desigualdad, falta de igualdad.

->inimaginable. 1. adj. No imaginable.

->inimicia. (Del lat. *inimicitia*). 1. f. desus. enemistad.

->inimicísimo, ma. 1. adj. sup. p. us. de enemigo.

->inimitable. (Del lat. *inimitabilis*). 1. adj. No imitable.

->inimputabilidad. 1. f. Der. Cualidad de inimputable. Es circunstancia eximente.

->inimputable. 1. adj. Der. Dicho de una persona: Eximida de responsabilidad penal por no poder comprender la ilicitud de un hecho punible o por actuar conforme a dicha comprensión.

->ininflamable. 1. adj. Que no se puede inflamar o no puede arder con llama.

->ininteligibilidad. 1. f. Cualidad de ininteligible.

->ininteligible. (Del lat. *inintelligibilis*). 1. adj. No inteligible.

->ininterrumpido, da. 1. adj. Continuado sin interrupción.

->iniquidad. (Del lat. *iniquitas*, -atis). 1. f. Maldad, injusticia grande.

->injerencia. 1. f. Acción y efecto de injerirse.

->injeridura. (De *injerir*). 1. f. Parte por donde se ha injertado el árbol.

->injerir. (Del lat. inserere). 1. tr. Injertar plantas. 2. tr. Meter una cosa en otra. 3. tr. Introducir en un escrito una palabra, una nota, un texto, etc. 4. prnl. Entremeterse, introducirse en una dependencia o negocio.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->injerta. 1. f. Acción de injertar.

->injertable. 1. adj. Que se puede injertar.

->injertador, ra. 1. adj. Que injerta. U. t. c. s.

->injertar. (Del lat. insertare). 1. tr. Implantar un injerto.

->injertera. (De injertar). 1. f. Plantación formada de árboles sacados de la almáciga.

->injerto. (Del lat. insertus, introducido). 1. m. Parte de una planta con una o más yemas, que, aplicada al patrón, se suelda con él. 2. m. Acción de injertar. 3. m. Planta injertada. 4. m. Med. Fragmento de tejido vivo que se implanta en una parte del cuerpo para reparar una lesión, o con fines estéticos. ~ de cañutillo. 1. m. El que se hace adaptando al tronco del patrón un rodete o cañuto de corteza con una o más yemas. ~ de corona, o ~ de coronilla. 1. m. El que se hace introduciendo una o más púas entre la corteza y la albura del tronco del patrón. ~ de escudete. 1. m. El que se hace introduciendo entre el líber y la albura del patrón una yema con parte de la corteza a que está unida, cortada esta en forma de escudo.

->injundia. 1. f. coloq. p. us. enjundia.

->injuria. (Del lat. iniuria). 1. f. Agravio, ultraje de obra o de palabra. 2. f. Hecho o dicho contra razón y justicia. 3. f. Daño o incomodidad que causa algo. 4. f. Der. Delito o falta consistente en la imputación a alguien de un hecho o cualidad en menoscabo de su fama o estimación.

->injuriador, ra. 1. adj. Que injuria. U. t. c. s.

->injuriamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de injuriar.

->injuriante. 1. adj. Que injuria.

->injuriar. (Del lat. iniuriare). 1. tr. Agraviar, ultrajar con obras o palabras. 2. tr. Dañar o menoscabar.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->injuriosamente. 1. adv. m. Con injuria.

->injurioso, sa. (Del lat. iniuriosus). 1. adj. Que injuria.

->injustamente. 1. adv. m. Con injusticia, sin razón.

->injusticia. (Del lat. iniustitia). 1. f. Acción contraria a la justicia. 2. f. Falta de justicia. V. recurso de injusticia notoria

->injustificable. 1. adj. Que no se puede justificar.

->injustificadamente. 1. adv. m. De manera injustificada.

->injustificado, da. 1. adj. No justificado.

->injusto, ta. (Del lat. iniustus). 1. adj. No justo o equitativo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->inllevable. (De in-2 y llevar). 1. adj. Que no se puede soportar, aguantar o tolerar.

->Inmaculada. 1. f. V. inmaculado.

->inmaculadamente. 1. adv. m. Sin mancha.

->inmaculado, da. (Del lat. immaculatus). 1. adj. Que no tiene mancha. 2. f. por antonom.

La Virgen María. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->inmadurez. 1. f. Falta de madurez.

->inmaduro, ra. 1. adj. No maduro. 2. adj. inexperto. U. t. c. s.

->inmancable. 1. adj. Ven. infalible (|| seguro).

->inmanejable. 1. adj. No manejable.

->inmanencia. 1. f. Cualidad de inmanente.

->inmanente. (Del lat. immanens, -entis, part. act. de immanere, permanecer en). 1. adj. Fil. Que es inherente a algún ser o va unido de un modo inseparable a su esencia, aunque racionalmente pueda distinguirse de ella.

->inmanentismo. 1. m. Fil. Teoría filosófica según la cual lo representado como contenido de la consciencia es la única realidad en oposición a lo que está fuera de ella.

->inmarcesible. (Del lat. immarcescibilis). 1. adj. Que no se puede marchitar.

->inmarchitable. 1. adj. inmarcesible.

->inmaterial. (Del lat. immaterialis). 1. adj. No material.

->inmaterialidad. 1. f. Cualidad de inmaterial.

->inmaterialismo. 1. m. Teoría filosófica en que la realidad corpórea se reduce a la percepción que de ella tenemos.

->inmaduro, ra. (Del lat. immaturus). 1. adj. p. us. No maduro, o que no está en sazón.

->inmediación. 1. f. Cualidad de inmediato. 2. f. pl. Proximidad en torno a un lugar.

->inmediatamente. 1. adv. m. Sin interposición de otra cosa. 2. adv. t. Ahora, al punto, al instante.

->inmediatez. 1. f. Cualidad de inmediato.

->inmediato, ta. (Del lat. immediatus). 1. adj. Contiguo o muy cercano a algo o alguien. 2. adj. Que sucede enseguida, sin tardanza. darle a alguien por las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estrecharlo o apretarlo con acciones o palabras que lo convencen y dejan sin respuesta. de inmediato. 1. loc. adv. inmediatamente. Llegar, o venir, a las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Llegar a lo más estrecho o fuerte de la contienda.

->inmedicable. (Del lat. immedicabilis). 1. adj. Que no se puede remediar o curar.

->inmejorable. 1. adj. Que no se puede mejorar.

->inmejorablemente. 1. adv. m. De manera inmejorable.

->inmemorable. (Del lat. immemorabilis). 1. adj. De cuyo comienzo no hay memoria.

->inmemorablemente. 1. adv. m. De un modo inmemorable.

->inmemorial. 1. adj. Tan antiguo, que no hay memoria de cuándo empezó. V. posesión inmemorial
tiempo inmemorial

->inmensamente. 1. adv. m. Con inmensidad.

->inmensidad. (Del lat. immensitas, -atis). 1. f. Muchedumbre, número o extensión grande. 2. f. Infinitud en la extensión; atributo de solo Dios, infinito e inmensurable.

->inmenso, sa. (Del lat. immensus). 1. adj. Muy grande o muy difícil de medir o contar. 2. adj. Que no tiene medida, infinito o ilimitado; y en este sentido es epíteto propio de Dios y de sus atributos.

->inmensurable. (Del lat. immensurabilis). 1. adj. Que no puede medirse. 2. adj. De muy difícil medida.

->inmerecidamente. 1. adv. m. Sin haberlo merecido, o sin merecerlo.

->inmerecido, da. 1. adj. No merecido.

->inméritamente. 1. adv. m. p. us. Sin mérito, sin razón.

->inmérito, ta. (Del lat. immeritus). 1. adj. p. us. Inmerecido, injusto.

->inmeritorio, ria. 1. adj. p. us. No meritorio.

->inmersión. (Del lat. immersio, -onis). 1. f. Acción de introducir o introducirse algo en un fluido. 2. f. Acción de introducir o introducirse plenamente alguien en un ambiente determinado. 3. f. Acción y efecto de introducir o introducirse en un ámbito real o imaginario, en particular en el conocimiento de una lengua determinada. 4. f. Astr. Entrada de un astro en el cono de sombra que proyecta otro.

->inmerso, sa. (Del lat. immersus, part. pas. de immergere, sumergir). 1. adj. sumergido. U. t. en sent. fig. 2. adj. ensimismado (|| sumido o recogido).

->inmigración. 1. f. Acción y efecto de inmigrar.

->inmigrante. (Del ant. part. act. de inmigrar). 1. adj. Que inmigra. Apl. a pers., u. m. c. s.

->inmigrar. (Del lat. immigrare). 1. intr. Dicho del natural de un país: Llegar a otro para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas. 2. intr. Dicho de un animal: Instalarse en un territorio distinto del suyo originario.

->inmigratorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la inmigración.

->inminencia. (Del lat. imminencia). 1. f. Cualidad de inminente, especialmente tratándose de un riesgo.

->inminente. (Del lat. imminens, -entis, part. act. de imminere, amenazar). 1. adj. Que amenaza o está para suceder prontamente.

->inmiscuir. (Der. del lat. immiscere, con infl. del perf. immiscui). 1. tr. Poner una sustancia en otra para que resulte una mezcla. 2. prnl. Entremeterse, tomar parte en un asunto o negocio, especialmente cuando no hay razón o autoridad para ello. ¶ MORF. conjug. c. con-

struir.

->inmisericorde. 1. adj. Dicho de una persona: Que no se compadece de nadie.

->inmisión. (Del lat. immissio, -onis, acción de echar adentro). 1. f. p. us. Infusión o inspiración.

->inmobiliario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a cosas inmuebles. Crédito inmobiliario
2. f. Empresa o sociedad que se dedica a construir, arrendar, vender y administrar viviendas.

->inmóvil. (Del lat. immobilis). 1. adj. Que no puede ser movido. 2. adj. Que no se mueve.

3. adj. p. us. Constante, firme e invariable en las resoluciones o afectos del ánimo. V. fiesta
inmóvil

->inmoderación. (Del lat. immoderatio, -onis). 1. f. Falta de moderación.

->inmoderadamente. 1. adv. m. Sin moderación.

->inmoderado, da. (Del lat. immoderatus). 1. adj. Que no tiene moderación.

->inmodestamente. 1. adv. m. Con inmodestia.

->inmodestia. (Del lat. immodestia). 1. f. Falta de modestia.

->inmodesto, ta. (Del lat. immodestus). 1. adj. Carente de modestia.

->inmódico, ca. (Del lat. immodicus). 1. adj. Excesivo, inmoderado.

->inmodificable. 1. adj. Que no se puede modificar.

->inmolación. (Del lat. immolatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inmolar.

->inmolador, ra. (Del lat. immolator, -oris). 1. adj. Que inmola. U. t. c. s.

->inmolar. (Del lat. immolare). 1. tr. Sacrificar una víctima. 2. tr. Ofrecer algo en reconocimiento de la divinidad. 3. prnl. Dar la vida, la hacienda, el reposo, etc., en provecho u honor de alguien o algo.

->inmoral. (De in-2 y moral). 1. adj. Que se opone a la moral o a las buenas costumbres.

->inmoralidad. 1. f. Falta de moralidad, desarreglo en las costumbres. 2. f. Acción inmoral.

->inmortal. (Del lat. immortalis). 1. adj. Que no puede morir. 2. adj. Que dura tiempo indefinido.

->inmortalidad. (Del lat. immortalitas, -atis). 1. f. Cualidad de inmortal. 2. f. Duración indefinida de algo en la memoria de los hombres.

->inmortalizar. (De inmortal). 1. tr. Hacer perpetuo algo en la memoria de los hombres. U. t. c. prnl.

->inmortalmente. 1. adv. m. De un modo inmortal.

->inmortificación. 1. f. p. us. Falta de mortificación.

->inmortificado, da. 1. adj. No mortificado.

->inmotivadamente. 1. adv. m. Sin motivo o razón, infundadamente.

->inmotivado, da. 1. adj. Carente de motivo.

->inmoto, ta. (Del lat. immotus). 1. adj. No movido, que no se mueve.

->inmovible. 1. adj. inmueble.

->inmóvil. (Del lat. immobilis). 1. adj. Que no se mueve. 2. adj. Firme, invariable.

->inmovilidad. (Del lat. immobilitas, -atis). 1. f. Cualidad de inmóvil.

->inmovilismo. (De inmóvil). 1. m. Tendencia a mantener sin cambios una situación política, social, económica, ideológica, etc.

->inmovilista. 1. adj. Partidario del inmovilismo. U. t. c. s.

->inmovilización. 1. f. Acción y efecto de inmovilizar o inmovilizarse.

->inmovilizado. (Del part. de inmovilizar). 1. m. Econ. Conjunto de bienes materiales o inmateriales consignados en los balances de las empresas y creados o adquiridos por ellas para ser utilizados de forma duradera.

->inmovilizar. 1. tr. Hacer que algo quede inmóvil. 2. tr. Com. Invertir un caudal en bienes de lenta o difícil realización. 3. tr. Der. Coartar la libre enajenación de bienes. 4. prnl. Quedarse o permanecer inmóvil.

->inmudable. (Del lat. immutabilis). 1. adj. p. us. inmutable.

->inmueble. (Del lat. immobilis). 1. m. casa (|| edificio para habitar). V. bienes inmuebles

->inmundicia. (Del lat. immunditia). 1. f. suciedad (|| cosa que ensucia). 2. f. Impureza, deshonestidad.

->inmundo, da. (Del lat. immundus). 1. adj. Sucio y asqueroso. 2. adj. impuro. 3. adj. Se decía de aquello cuyo uso estaba prohibido a los judíos por su ley. V. espíritu inmundo

->inmune. (Del lat. immunis). 1. adj. Exento de ciertos oficios, cargos, gravámenes o penas. 2. adj. No atacable por ciertas enfermedades. 3. adj. invulnerable. 4. adj. Biol. Pertenciente o relativo a las causas, mecanismos o efectos de la inmunidad.

->inmunidad. (Del lat. immunitas, -atis). 1. f. Cualidad de inmune. 2. f. Privilegio local concedido a los templos e iglesias, en virtud del cual los delincuentes que a ellas se acogían no eran castigados con pena corporal en ciertos casos. 3. f. Biol. y Med. Estado de resistencia, natural o adquirida, que poseen ciertos individuos o especies frente a determinadas acciones patógenas de microorganismos o sustancias extrañas. 4. f. Biol. y Med. Respuesta específica de un organismo a la acción de los antígenos. ~ diplomática. 1. f. La que gozan los representantes diplomáticos acreditados cerca de un Gobierno, sus familias y demás personal de las embajadas o legaciones que no es súbdito del país en que estas residen. ~ parlamentaria. 1. f. Prerrogativa de los senadores y diputados a Cortes, que los exime de ser detenidos o presos, salvo en casos que determinan las leyes, o procesados y juzgados sin autorización del respectivo cuerpo colegislador.

->inmunitario, ria. 1. adj. Biol. y Med. Pertenciente o relativo a la inmunidad.

->inmunización. 1. f. Acción y efecto de inmunizar.

->inmunizador, ra. 1. adj. Que inmuniza.

->inmunizante. (Del ant. part. act. de inmunizar). 1. adj. Que inmuniza.

->inmunizar. 1. tr. Hacer inmune.

->inmuno-. (De inmune). 1. elem. compos. Bioquím. y Med. Indica relación con los mecanismos inmunitarios. Inmunología, inmunoterapia.

->inmunodeficiencia. 1. f. Med. Estado patológico del organismo, caracterizado por la disminución funcional de los linfocitos B y T, de los productos de su biosíntesis o de alguna de sus actividades específicas. V. síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

->inmunodeficiente. 1. adj. Med. Que padece inmunodeficiencia.

->inmunodepresión. 1. f. Biol. Fuerte disminución de la respuesta inmunitaria de un organismo.

->inmunodepresor, ra. 1. adj. Biol. Dicho de un medicamento, de una sustancia, de un procedimiento, etc.: Que producen inmunodepresión. U. t. c. s. m.

->inmunodeprimido, da. 1. adj. Biol. Que padece inmunodepresión.

->inmunoglobulina. 1. f. Bioquím. Globulina plasmática que actúa como anticuerpo.

->inmunología. 1. f. Biol. y Med. Estudio de la inmunidad biológica y sus aplicaciones.

->inmunológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la inmunología.

->inmunólogo, ga. 1. m. y f. Biol. y Med. Especialista en inmunología.

->inmunosupresión. 1. f. Biol. Anulación de la respuesta inmunitaria de un organismo.

->inmunosupresor, ra. 1. adj. Biol. Dicho de un medicamento, de una sustancia, de un procedimiento, etc.: Que producen inmunosupresión. U. t. c. s. m.

->inmunosuprimido, da. 1. adj. Biol. Que padece inmunosupresión.

->inmunoterapia. (De inmuno- y -terapia). 1. f. Med. Tratamiento de enfermedades mediante la potenciación o debilitamiento de los mecanismos inmunitarios.

->inmutabilidad. (Del lat. immutabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de inmutable.

->inmutable. (Del lat. immutabilis). 1. adj. No mudable, que no puede ni se puede cambiar. 2. adj. Que no siente o no manifiesta alteración del ánimo.

->inmutación. (Del lat. immutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inmutar o inmutarse.

->inmutar. (Del lat. immutare). 1. tr. Alterar o variar algo. 2. prnl. Sentir una conmoción repentina del ánimo, manifestándola por un ademán o por la alteración del semblante o de la voz.

->inmutativo, va. 1. adj. Que inmuta o es capaz de inmutar.

->innacible. (Del lat. innascibilis). 1. adj. desus. Que no puede nacer.

->innatismo. (De innato). 1. m. Teoría filosófica que afirma la existencia en los seres humanos de ideas o estructuras mentales previas a la experiencia.

->innato, ta. (Del lat. innatus, part. pas. de innasci, nacer en, producirse). 1. adj. Connatural y como nacido con la misma persona.

->innatural. (Del lat. innaturalis). 1. adj. Que no es natural.

->innavegable. (Del lat. innavigabilis). 1. adj. No navegable. 2. adj. Dicho de una embarcación: No apta para navegar por hallarse en mal estado.

->innecesariamente. 1. adv. m. Sin necesidad, de modo innecesario.

->innecesario, ria. 1. adj. No necesario.

->innegable. 1. adj. Que no se puede negar.

->innegablemente. 1. adv. m. De manera innegable.

->innegociable. 1. adj. Que no se puede negociar.

->innoble. 1. adj. Que no es noble. 2. adj. Vil, abyecto.

->innocencia. 1. f. desus. inocencia.

->innocente. 1. adj. desus. inocente.

->innocuidad. 1. f. inocuidad.

->innocuo, cua. (Del lat. innocuus). 1. adj. p. us. inocuo.

->innombrable. 1. adj. Que no se debe o no se puede nombrar.

->innominable. (Del lat. innominabilis). 1. adj. p. us. innombrable.

->innominado, da. (Del lat. innominatus). 1. adj. Que no tiene nombre especial. 2. m. Anat. hueso innominado. U. m. en pl. V. contrato innominado

->innoto, ta. 1. adj. desus. ignoto.

->innovación. (Del lat. innovatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de innovar. 2. f. Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado.

->innovador, ra. (Del lat. innovator, -oris). 1. adj. Que innova. U. t. c. s.

->innovamiento. (De innovar). 1. m. innovación.

->innovar. (Del lat. innovare). 1. tr. Mudar o alterar algo, introduciendo novedades. 2. tr. ant. Volver algo a su anterior estado.

->innumerabilidad. (Del lat. innumerabilitas, -atis). 1. f. Muchedumbre grande e incontable.

->innumerable. (Del lat. innumerabilis). 1. adj. Que no se puede reducir a número. 2. adj. copioso.

->innumerablemente. 1. adv. m. Sin número.

->innumeridad. (De innúmero). 1. f. ant. Muchedumbre grande e incontable.

->innúmero, ra. (Del lat. innumerus). 1. adj. Que no se puede reducir a número.

->-ino, na. (Del lat. -inus o -inus, lat. vulg. -inus). 1. suf. En adjetivos, indica pertenencia o relación. Cervantino, palatino. 2. suf. Designa materia o semejanza. Alabastrino, diamantino. 3. suf. Forma gentilicios. Alicantino, ginebrino. 4. suf. En los sustantivos suele tener valor diminutivo. Cigoñino, palomino, cebollino. 5. suf. A veces se combina con -és. Campesino,

montesino.

->inobediencia. (Del lat. inoboedientia). 1. f. Falta de obediencia.

->inobediente. (Del lat. inoboediens, -entis). 1. adj. No obediente.

->inobjetable. 1. adj. Que no se puede objetar.

->inobservable. (Del lat. inobservabilis). 1. adj. Que no puede observarse.

->inobservancia. (Del lat. inobservantia). 1. f. Falta de observancia.

->inobservante. (Del lat. inobservans, -antis). 1. adj. No observante.

->inocencia. (Del lat. innocentia). 1. f. Estado del alma limpia de culpa. 2. f. Exención de culpa en un delito o en una mala acción. 3. f. Candor, sencillez. V. estado de inocenciaes-
tado de la inocenciapresunción de inocencia

->inocentada. (De inocente). 1. f. Broma o chasco que se da a alguien en el día de los Santos Inocentes. 2. f. coloq. Acción o palabra candorosa o simple. 3. f. coloq. Engaño ridículo en que alguien cae por descuido o por falta de malicia.

->inocente. (Del lat. innocens, -entis). 1. adj. Libre de culpa. U. t. c. s. 2. adj. Dicho especialmente de una acción: Que pertenece a una persona inocente. 3. adj. Cándido, sin malicia, fácil de engañar. U. t. c. s. 4. adj. Que no daña, que no es nocivo. 5. adj. Dicho de un niño: Que no ha llegado a la edad de discreción. U. t. c. s. La degollación de los inocentes. 6. adj. coloq. ignorante. V. día de los Inocentes

->inocentemente. 1. adv. m. Con inocencia.

->inocentón, na. 1. adj. coloq. Muy inocente (|| cándido).

->inocuidad. 1. f. Cualidad de inocuo.

->inoculación. (Del lat. inoculatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inocular.

->inoculador, ra. (Del lat. inoculator, -oris). 1. adj. Que inocular. U. t. c. s.

->inocular. (Del lat. inoculare). 1. tr. Med. Introducir en un organismo una sustancia que contiene los gérmenes de una enfermedad. 2. tr. Pervertir, contaminar a alguien con el mal ejemplo o la falsa doctrina. U. t. c. prnl. 3. tr. inculcar (|| infundir).

->inóculo. 1. m. Med. Pequeña cantidad de la sustancia que se inocular.

->inocultable. 1. adj. Que no se puede ocultar.

->inocuo, cua. (Del lat. innocuus). 1. adj. Que no hace daño.

->inodoro, ra. (Del lat. inodorus). 1. adj. Que no tiene olor. 2. adj. Se dice especialmente del aparato que se coloca en los escusados de las casas y en los evacuatorios públicos para impedir el paso de los malos olores. U. m. c. s. m.

->inofensivo, va. 1. adj. Incapaz de ofender. 2. adj. Que no puede causar daño ni molestia.

->inofenso, sa. (Del lat. inoffensus). 1. adj. desus. Que no ha sufrido daño o lesión.

->inoficioso, sa. (Del lat. inofficiosus). 1. adj. Der. Dicho de un acto de última voluntad, de una dote o de una donación: Que lesiona los derechos de herencia forzosa.

->inolvidable. 1. adj. Que no puede olvidarse.

->inope. (Del lat. inops, -opis). 1. adj. p. us. Pobre, indigente.

->inoperable. 1. adj. Dicho de un enfermo: Que no puede ser operado. 2. adj. Dicho de una enfermedad: Que no se puede tratar con una operación quirúrgica.

->inoperancia. 1. f. Falta de eficacia en la consecución de un propósito o fin.

->inoperante. 1. adj. No operante, ineficaz.

->inoperatividad. 1. f. inoperancia.

->inopia. (Del lat. inopia). 1. f. p. us. Indigencia, pobreza, escasez. estar en la ~. 1. loc. verb. coloq. Ignorar algo que otros conocen, no haberse enterado de ello.

->inopinable. (Del lat. inopinabilis). 1. adj. No opinable. 2. adj. ant. Que no se puede ofrecer a la imaginación o no se puede pensar que suceda.

->inopinadamente. 1. adv. m. De un modo inopinado.

->inopinado, da. (Del lat. inopinatus). 1. adj. Que sucede sin haber pensado en ello, o sin esperarlo.

->inoportunamente. 1. adv. m. Sin oportunidad.

->inoportunidad. (De inoportuno). 1. f. Falta de oportunidad.

->inoportuno, na. (Del lat. inopportunus). 1. adj. Fuera de tiempo o de propósito.

->inordenadamente. 1. adv. m. De un modo inordenado.

->inordenado, da. (De in-2 y ordenado). 1. adj. Desordenado, que no tiene orden.

->inordinado, da. (De lat. inordinatus). 1. adj. inordenado.

->inorgánico, ca. 1. adj. Dicho de un cuerpo: Sin órganos para la vida, como los minerales. 2. adj. Dicho de un conjunto: Falto de la conveniente ordenación de las partes. V. química inorgánica

->inoxidable. 1. adj. Que no se puede oxidar. V. acero inoxidable

->input. (Voz ingl.). 1. m. Econ. Elemento de la producción, como un terreno, un trabajo o una materia prima. U. t. en sent. fig. 2. m. Inform. Conjunto de datos que se introducen en un sistema informático. 3. m. Dato, información.

->inquebrantable. 1. adj. Que persiste sin quebranto, o no puede quebrantarse.

->inquerir. 1. tr. desus. inquirir.

->inquietación. (Del lat. inquietatio, -onis). 1. f. p. us. desasosiego.

->inquietador, ra. (Del lat. inquietator, -oris). 1. adj. Que inquieta. U. t. c. s.

->inquietamente. 1. adv. m. Con inquietud.

->inquietante. 1. adj. Que inquieta.

->inquietar. (Del lat. inquietare). 1. tr. Quitar el sosiego, turbar la quietud. U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Intentar despojar a alguien de la quieta y pacífica posesión de algo, perturbarlo en ello.

->inquieto, ta. (Del lat. inquietus). 1. adj. Que no está quieto, o es de índole bulliciosa. 2. adj. Propenso a promover o efectuar cambios. 3. adj. Desasosegado por una agitación del ánimo. 4. adj. Se dice de aquellas cosas en que no se ha tenido o gozado quietud. Pasar una noche inquieta.

->inquietud. (Del lat. inquietudo). 1. f. Falta de quietud, desasosiego, desazón. 2. f. Alboroto, conmoción. 3. f. Inclinación del ánimo hacia algo, en especial en el campo de la estética. U. m. en pl. Inquietudes literarias.

->inquilinaje. 1. m. Chile. Conjunto de inquilinos. 2. m. Chile. Sistema de trabajo en el campo con inquilinos (|| colonos).

->inquilinato. (Del lat. inquilinatus). 1. m. Arriendo de una casa o parte de ella. 2. m. Derecho que adquiere el inquilino en la casa arrendada. 3. m. Contribución o tributo de cuantía relacionada con la de los alquileres. 4. m. Arg., Col. y Ur. casa de vecindad. 5. m. Chile. Sistema de explotación de fincas agrícolas por medio de inquilinos.

->inquilino, na. (Del lat. inquilinus). 1. m. y f. Persona que ha tomado una casa o parte de ella en alquiler para habitarla. 2. m. y f. Arrendatario, comúnmente de finca urbana. 3. m. y f. Chile. Persona que vive en una finca rústica en la cual se le da habitación y un trozo de terreno para que lo explote por su cuenta, con la obligación de trabajar en el mismo campo en beneficio del propietario.

->inquina. (Quizá der. del cultismo inquinare). 1. f. Aversión, mala voluntad.

->inquinamento. (Del lat. inquinamentum). 1. m. Acción y efecto de inquinar.

->inquinar. (Del lat. inquinare). 1. tr. Manchar, contagiar. U. t. c. prnl.

->inquiridor, ra. 1. adj. Que inquiere. U. t. c. s.

->inquirir. (Del lat. inquirere). 1. tr. Indagar, averiguar o examinar cuidadosamente algo. MORF. conjug. c. adquirir.

->inquisición. (Del lat. inquisitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inquirir. 2. f. Cárcel destinada a los reos pertenecientes al antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Examinar los papeles, y separar los inútiles para quemarlos. V. comisario de la Inquisición Consejo de la Inquisición vara de Inquisición

->inquisidor, ra. (Del lat. inquisitor, -oris). 1. adj. Que inquiere. U. t. c. s. 2. m. Juez eclesiástico que conocía de las causas de fe. 3. m. Hombre que hace indagación de algo para comprobar su realidad y sus circunstancias. ~ apostólico. 1. m. El nombrado por el inquisidor general para entender, a título de delegado, dentro de una demarcación eclesiástica, en los negocios pertenecientes a la Inquisición, principalmente en los nombramientos de familiares, jueces de causas, etc. inquisidor de Estado. 1. m. En la república de Venecia, cada

uno de los tres nobles elegidos del Consejo de los Diez, que estaban diputados para inquirir y castigar los crímenes de Estado, con poder absoluto. inquisidor general. 1. m. Supremo inquisidor, a cuyo cargo estaba el gobierno del Consejo de Inquisición y de todos sus tribunales. ~ ordinario. 1. m. Obispo o el que en su nombre asistía a sentenciar en definitiva las causas de los reos de fe.

->inquisitivo, va. (Del lat. inquisitivus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la indagación o averiguación. 2. adj. ant. Que inquiera y averigua con cuidado y diligencia las cosas o es inclinado a ello. V. sistema inquisitivo

->inquisitorial. 1. adj. Pertenciente o relativo al inquisidor o al antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. 2. adj. Dicho de un procedimiento: Parecido a los del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición.

->inquisitorio, ria. 1. adj. Que tiene capacidad para inquirir. 2. adj. Pertenciente o relativo a la inquisición o averiguación de las cosas.

->inri. (Acrón. de Iesus Nazareus Rex Iudaeorum, rótulo latino de la santa cruz). 1. m. Nota de burla o de afrenta. Le puso el inri. para más, o mayor, ~. 1. locs. advs. Para mayor escarnio.

->insabible. 1. adj. p. us. Que no se puede saber, inaveriguable.

->insaciabilidad. (Del lat. insatiabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de insaciable.

->insaciable. (Del lat. insatiabilis). 1. adj. Que no se puede saciar.

->insaciablemente. 1. adv. m. Con insaciabilidad.

->insaculación. 1. f. Acción y efecto de insacular.

->insaculador. 1. m. Hombre que insacula.

->insacular. (De in-1 y el lat. sacculus, saquito). 1. tr. Poner en un saco, cántaro o urna, cédulas o boletas con números o con nombres de personas o cosas para sacar una o más por suerte. 2. tr. Introducir votos secretos en una bolsa para proceder después al escrutinio.

->insalivación. 1. f. Acción y efecto de insalivar.

->insalivar. (De in-1 y saliva). 1. tr. Mezclar los alimentos con saliva en la cavidad de la boca.

->insalubre. (Del lat. insalubris). 1. adj. Dañoso a la salud.

->insalubridad. 1. f. Falta de salubridad.

->insalvable. 1. adj. Que no se puede salvar.

->insanable. (Del lat. insanabilis). 1. adj. Que no se puede sanar.

->insania. (Del lat. insania). 1. f. locura (|| privación del juicio).

->insano, na. (Del lat. insanus). 1. adj. Perjudicial para la salud. 2. adj. Loco, demente.

->insatisfacción. 1. f. Falta de satisfacción.

->insatisfactorio, ria. 1. adj. Que no satisface.

->insatisfecho, cha. 1. adj. No satisfecho.

->insaturado, da. 1. adj. Quím. Dicho de una estructura química: Que posee uno o varios enlaces covalentes múltiples.

->inscribible. 1. adj. Que puede inscribirse.

->inscribir. (Del lat. inscribere). 1. tr. Grabar letreros en metal, piedra u otra materia. 2. tr. Apuntar el nombre de una persona entre los de otras para un objeto determinado. U. t. c. prnl. 3. tr. Grabar la voz, una imagen, etc. 4. tr. Der. Tomar razón, en algún registro, de los documentos o las declaraciones que han de asentarse en él según las leyes. 5. tr. Geom. Trazar una figura dentro de otra, de manera que tengan puntos comunes sin cortarse. ¶ MORF. part. irreg. inscrito. Arg. y Ur. part. irreg. inscripto.

->inscripción. (Del lat. inscriptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inscribir. 2. f. Escrito grabado en piedra, metal u otra materia duradera, para conservar la memoria de una persona, de una cosa o de un suceso importante. 3. f. Anotación o asiento del gran libro de la deuda pública, en que el Estado reconoce la obligación de satisfacer una renta perpetua correspondiente a un capital recibido. 4. f. Documento o título que expide el Estado para acreditar esta obligación. 5. f. Numism. Letrero rectilíneo en las monedas y medallas.

->inscripto, ta. (Del lat. inscriptus). 1. part. irreg. Arg. y Ur. inscrito.

->inscrito. (Del part. irreg. de inscribir). V. ángulo inscrito

->inscrutable. (Del lat. inscrutabilis). 1. adj. desus. inescrutable.

->insculpir. (Del lat. insculpere). 1. tr. esculpir.

->insecable (1). (Del lat. insiccabilis). 1. adj. p. us. Que no se puede secar o es muy difícil que se seque. insecable2. (Del lat. insecabilis). 1. adj. p. us. Que no se puede cortar (|| dividir).

->insectario. 1. m. Chile y Ur. Colección de insectos. 2. m. Chile. Caja de uso escolar en la que se ordenan ejemplares de insectos.

->insecticida. (De insecto y -cida). 1. adj. Que sirve para matar insectos. Apl. a los productos destinados a este fin, u. t. c. s. m.

->insectil. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la clase de los Insectos.

->insectívoro, ra. (Del lat. insectum, insecto, y voro). 1. adj. Dicho de un animal: Que principalmente se alimenta de insectos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una planta: Que los aprisiona entre sus hojas y los digiere. 3. adj. Zool. Se dice de los mamíferos de pequeño tamaño, unguiculados y plantígrados, que tienen molares provistos de tubérculos agudos, con los cuales mastican el cuerpo de los insectos de que se alimentan; p. ej., el topo y el erizo. U. t. c. s. 4. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->insecto. (Del b. lat. insectus, der. de insecare, cortar, hacer una incisión, por las marcas en forma de incisión que presenta el cuerpo de estos animales). 1. m. Artrópodo de respiración traqueal, con el cuerpo dividido distintamente en cabeza, tórax y abdomen, con un par de antenas y tres de patas. Los más tienen uno o dos pares de alas y sufren metamorfosis durante su desarrollo. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ social. 1. m. Biol. El que forma parte de una comunidad con castas diferentes; p. ej., la abeja y la hormiga. U. m. en pl.

->inseguramente. 1. adv. m. Sin seguridad.

->inseguridad. 1. f. Falta de seguridad.

->inseguro, ra. 1. adj. Falto de seguridad.

->inseminación. (De in-1 y el lat. seminatio, -onis, siembra, fecundación). 1. f. Biol. Llegada del semen al óvulo mediante la cópula sexual. ~ artificial. 1. f. Biol. y Med. Procedimiento para hacer llegar el semen al óvulo empleando técnicas adecuadas.

->inseminar. 1. tr. Hacer llegar el semen al óvulo mediante un artificio cualquiera.

->insenescencia. (De in-2 y el lat. senescens, part. act. de senesco, envejecer). 1. f. Calidad de lo que no envejece.

->insensatez. 1. f. Necedad, falta de sentido o de razón. 2. f. Dicho o hecho insensato.

->insensato, ta. (Del lat. insensatus). 1. adj. Falto de sensatez, tonto, fatuo. U. t. c. s.

->insensibilidad. (Del lat. insensibilitas, -atis). 1. f. Falta de sensibilidad. 2. f. Dureza de corazón, o falta de sentimiento en las cosas que lo suelen causar.

->insensibilización. 1. f. Acción y efecto de insensibilizar.

->insensibilizar. (De in-2, el lat. sensibilis, sensible, e -izar). 1. tr. Quitar la sensibilidad o privar a alguien de ella. U. t. c. prnl.

->insensible. (Del lat. insensibilis). 1. adj. Que carece de sensibilidad. 2. adj. Privado de sentido por dolencia, accidente u otra causa. 3. adj. Que no puede sentir o percibir. 4. adj. Que no siente las cosas que causan dolor y pena o mueven a lástima.

->insensiblemente. 1. adv. m. De un modo insensible.

->inseparabilidad. (Del lat. inseparabilitas, -atis). 1. f. Calidad de inseparable.

->inseparable. (Del lat. inseparabilis). 1. adj. Que no se puede separar. 2. adj. Dicho de dos o más cosas: Que se separan con dificultad. 3. adj. Dicho de dos o más personas: Unidas estrechamente entre sí con vínculos de amistad o de amor. V. preposición inseparable

->inseparablemente. 1. adv. m. Con inseparabilidad.

->insepultado, da. 1. adj. desus. insepulto.

->insepulto, ta. (Del lat. insepultus). 1. adj. Dicho de un cadáver: No sepultado aún.

->inserción. (Del lat. insertio, -onis). 1. f. Acción y efecto de insertar. 2. f. Acción y efecto de inserir.

->insertar. (Del lat. insertare, injerir). 1. tr. Incluir, introducir algo en otra cosa. U. t. c. prnl.

2. tr. Dar cabida a una información en las columnas de un periódico o de una revista. 3. prnl. Biol. Dicho de un órgano: Introducirse más o menos profundamente entre las partes de otro, o adherirse a su superficie.

->inserto. (Del lat. insertus, part. de insertare, introducir, injerir). 1. m. Cinem. Rótulo entre dos encuadres o superpuesto a uno, que, en forma legible, explica al espectador la localización o cualquier otro detalle de la escena, página de un periódico, una carta, etc.

->inservible. 1. adj. No servible o que no está en estado de servir.

->insidia. (Del lat. insidia). 1. f. asechanceza. U. m. en pl. 2. f. Palabras o acción que envuelven mala intención.

->insidiador, ra. (Del lat. insidiator, -oris). 1. adj. Que insidia. U. t. c. s.

->insidiar. (Del lat. insidiare). 1. tr. p. us. Poner asechancezas. MORF. conjug. c. anunciar.

->insidiosamente. 1. adv. m. Con insidias.

->insidioso, sa. (Del lat. insidiosus). 1. adj. Que arma asechancezas. U. t. c. s. 2. adj. Que se hace con asechancezas. 3. adj. Malicioso o dañino con apariencias inofensivas. 4. adj. Med. Dicho de un padecimiento o de una enfermedad: Que, bajo una apariencia benigna, oculta gravedad suma.

->insigne. (Del lat. insignis). 1. adj. célebre. V. reliquia insigne

->insignemente. 1. adv. m. De un modo insigne.

->insignia. (Del lat. insignia, pl. n. de insignis). 1. f. Señal, distintivo, o divisa honorífica. 2. f. Emblema distintivo de una institución, asociación, o marca comercial, que se usa prendido en la ropa como muestra de vinculación o simpatía. Lucía en la solapa una insignia del club 3. f. Bandera, estandarte, imagen o medalla de un grupo civil, militar o religioso. 4. f. Mar. Bandera de cierta especie que, puesta al tope de uno de los palos del buque, denota la graduación del jefe que lo manda o de otro que va en él. 5. f. p. us. Rótulo que indica sobre la puerta el género que se vende en las tiendas, o el que en la puerta de una casa, habitación o despacho indica una profesión u oficio.

->insignido, da. (Del lat. insignitus, part. pas. de insignire, distinguir). 1. adj. ant. Distinguido, adornado.

->insignificancia. (De insignificante). 1. f. Pequeñez, insuficiencia, inutilidad.

->insignificante. (De in-2 y significativo). 1. adj. Baladí, pequeño, despreciable.

->insimular. (Del lat. insimulare). 1. tr. ant. Acusar a alguien de un delito.

->insinceridad. 1. f. Falta de sinceridad.

->insincero, ra. (Del lat. insincerus). 1. adj. No sincero, simulado, doble.

->insinia. 1. f. desus. insignia.

->insinuación. (Del lat. insinuatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de insinuar o insinuarse. 2. f. Ret. Género de exordio, o parte del exordio, en que el orador trata de captarse la benevolencia y atención de los oyentes.

->insinuador, ra. (Del lat. insinator, -oris). 1. adj. Que insinúa. U. t. c. s.

->insinuante. 1. adj. Que insinúa (|| da a entender algo indicándolo ligeramente).

->insinuar. (Del lat. insinuare). 1. tr. Dar a entender algo sin más que indicarlo o apuntarlo ligeramente. 2. prnl. Introducirse mañosamente en el ánimo de alguien, ganando su gracia y afecto. 3. prnl. Dicho de un afecto, de una virtud, de un vicio, etc.: Introducirse blanda y suavemente en el ánimo. 4. prnl. coloq. Dar a entender aisladamente el deseo de relaciones amorosas.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->insinuativo, va. 1. adj. Que tiene virtud o eficacia para insinuar o insinuarse.

->insípidamente. 1. adv. m. Con insipidez.

->insipidez. 1. f. Cualidad de insípido.

->insípido, da. (Del lat. insipidus). 1. adj. Falto de sabor. 2. adj. Que no tiene el grado de sabor que debiera o pudiera tener. Fruta insípida. Café insípido. 3. adj. Falto de espíritu, viveza, gracia o sal. Poeta insípido. Comedia insípida. V. diabetes insípida

->insipiencia. (Del lat. insipientia). 1. f. p. us. Falta de sabiduría o ciencia. 2. f. p. us. Falta de juicio.

->insipiente. (Del lat. insipiens, -entis). 1. adj. Falto de sabiduría o ciencia. U. t. c. s. 2. adj. Falto de juicio. U. t. c. s.

->insistencia. (De insistente). 1. f. Reiteración y porfía acerca de algo.

->insistente. 1. adj. Que insiste.

->insistentemente. 1. adv. m. Con insistencia.

->insistir. (Del lat. insistere). 1. intr. Instar reiteradamente. 2. intr. Persistir o mantenerse firme en algo. 3. intr. Repetir o hacer hincapié en algo. 4. intr. p. us. Dicho de una cosa: Descansar sobre otra.

->ínsito, ta. (Del lat. insitus, part. pas. de inserere, plantar, inculcar). 1. adj. Propio y conatural a algo y como nacido en ello.

->insobornable. 1. adj. Que no puede ser sobornado. 2. adj. Que no se deja llevar por ninguna influencia ajena.

->insociabilidad. 1. f. Falta de sociabilidad.

->insociable. (Del lat. insociabilis). 1. adj. Huraño o intratable, o que no tiene condiciones para el trato social.

->insocial. (Del lat. insocialis). 1. adj. Huraño, que evita el trato social.

->insolación. 1. f. Acción y efecto de insolar. 2. f. Malestar o enfermedad producidos por una exposición excesiva a los rayos solares. 3. f. Cantidad de energía solar recibida por una superficie. 4. f. Meteor. Tiempo que luce el sol sin nubes.

->insolar. (Del lat. *insolare*). 1. tr. Poner al sol hierbas, plantas, etc., para facilitar su fermentación, o secarlas. 2. prnl. Enfermar por demasiado ardor del sol o por excesiva exposición a él.

->insoldable. 1. adj. Que no se puede soldar.

->insolencia. (Del lat. *insolentia*). 1. f. Atrevimiento, descaro. 2. f. Dicho o hecho ofensivo e insultante. 3. f. Acción desusada y temeraria.

->insolentar. 1. tr. Hacer a alguien insolente y atrevido. U. m. c. prnl.

->insolente. (Del lat. *insolens*, -entis). 1. adj. Que comete insolencias. U. t. c. s. 2. adj. Orgullosa, soberbio, desvergonzado. 3. adj. ant. Raro, desusado y extraño.

->insolentemente. 1. adv. m. Con insolencia.

->insolidaridad. 1. f. Falta de solidaridad.

->insolidario, ria. 1. adj. Que no es solidario o no actúa solidariamente. U. t. c. s.

->insólito, ta. (Del lat. *insolitus*). 1. adj. Raro, extraño, desacostumbrado.

->insolubilidad. (Del lat. *insolubilitas*, -atis). 1. f. Cualidad de insoluble.

->insoluble. (Del lat. *insolubilis*). 1. adj. Que no puede disolverse ni diluirse. 2. adj. Que no se puede resolver o aclarar.

->insoluto, ta. (Del lat. *insolutus*). 1. adj. p. us. No pagado.

->insolvencia. 1. f. Falta de solvencia, incapacidad de pagar una deuda.

->insolvente. 1. adj. Que no tiene con qué pagar. U. t. c. s.

->insomne. (Del lat. *insomnis*). 1. adj. Que no duerme, desvelado.

->insomnio. (Del lat. *insomnium*). 1. m. Vigilia, falta de sueño a la hora de dormir.

->insondable. 1. adj. Dicho del mar: Que no se puede sondear, que no se puede hallar su fondo con la sonda. 2. adj. Que no se puede averiguar, sondear o saber a fondo.

->insonoridad. 1. f. Cualidad de insonoro.

->insonorización. 1. f. Acción y efecto de insonorizar.

->insonorizar. 1. tr. Acondicionar un lugar, una habitación, etc., para aislarlos acústicamente.

->insonoro, ra. 1. adj. Que no produce o no transmite sonido.

->insoportable. 1. adj. Que no se puede soportar. 2. adj. Muy incómodo, molesto y enfadoso.

->insoslayable. 1. adj. Que no puede soslayarse.

->insospechable. 1. adj. Que no puede sospecharse.

->insospechado, da. 1. adj. No sospechado, inesperado.

->insostenible. 1. adj. Que no se puede sostener. 2. adj. Que no se puede defender con razones.

->inspección. (Del lat. inspectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inspeccionar. 2. f. Cargo y cuidado de velar por algo. 3. f. Casa, despacho u oficina del inspector. ~ ocular. 1. f. Der. Examen que hace el juez por sí mismo, y en ocasiones con asistencia de los interesados y de peritos o testigos, de un lugar o de una cosa, para hacer constar en acta o diligencia los resultados de sus observaciones. V. revista de inspección

->inspeccionar. (De inspección). 1. tr. Examinar, reconocer atentamente.

->inspector, ra. (Del lat. inspector, -oris). 1. adj. Que reconoce y examina algo. U. t. c. s. 2. m. y f. Empleado público o particular que tiene a su cargo la inspección y vigilancia del ramo a que pertenece y del cual toma título especial el destino que desempeña. Inspector de Policía, de correos, de aduanas, de estudios, de ferrocarriles. ~ general. 1. m. y f. Funcionario a quien por su alta categoría corresponde la vigilancia sobre la totalidad de un servicio del Estado y del personal que lo ejecuta.

->inspectoría. 1. f. Casa, despacho u oficina del inspector. 2. f. Chile. Cuerpo de Policía que está bajo el mando de un inspector. 3. f. Chile. Territorio a que se extiende la vigilancia de dicho cuerpo.

->inspiración. (Del lat. inspiratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inspirar o inspirarse. 2. f. Ilustración o movimiento sobrenatural que Dios comunica a la criatura. 3. f. Efecto de sentir el escritor, el orador o el artista el singular y eficaz estímulo que le hace producir espontáneamente y como sin esfuerzo. 4. f. Cosa inspirada.

->inspiradamente. 1. adv. m. De manera inspirada.

->inspirador, ra. (Del lat. inspirator, -oris). 1. adj. Que inspira. U. t. c. s. 2. adj. Anat. Dicho de un músculo: Que sirve para la inspiración.

->inspirar. (Del lat. inspirare). 1. tr. Atraer el aire exterior a los pulmones. U. t. c. intr. 2. tr. Infundir o hacer nacer en el ánimo o la mente afectos, ideas, designios, etc. 3. tr. Sugerir ideas o temas para la composición de la obra literaria o artística. 4. tr. Dar instrucciones a quienes dirigen o redactan publicaciones periódicas. 5. tr. Dicho de Dios: Iluminar el entendimiento de alguien y mover su voluntad. 6. prnl. Enardecerse y avivarse el genio del orador, del literato o del artista con el recuerdo o la presencia de alguien o algo, o con el estudio de obras ajenas.

->inspirativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de inspirar.

->inspiratorio, ria. 1. adj. Med. Pertenciente o relativo a la inspiración respiratoria.

->inestabilidad. (Del lat. instabilitas, -atis). 1. f. inestabilidad.

->inestable. (Del lat. instabilis). 1. adj. inestable.

->instalación. 1. f. Acción y efecto de instalar o instalarse. 2. f. Conjunto de cosas instaladas. 3. f. Recinto provisto de los medios necesarios para llevar a cabo una actividad profesional o de ocio. U. m. en pl. Instalaciones industriales, educativas, deportivas.

->instalador, ra. 1. adj. Que instala (|| coloca). U. t. c. s.

->instalar. (Del fr. installer). 1. tr. Poner en posesión de un empleo, cargo o beneficio. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner o colocar en el lugar debido a alguien o algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Colocar en un lugar o edificio los enseres y servicios que en él se hayan de utilizar; como en una fábrica, los conductos de agua, aparatos para la luz, etc. 4. prnl. Establecerse, fijar la residencia.

->instancia. (Del lat. instantia). 1. f. Acción y efecto de instar. 2. f. Memorial, solicitud. 3. f. En las antiguas escuelas, impugnación de una respuesta dada a un argumento. 4. f. Nivel o grado de la Administración Pública o de cualquier institución política o social. 5. f. Persona o conjunto de personas que integran este nivel. 6. f. Institución, organismo. 7. f. Der. Cada uno de los grados jurisdiccionales que la ley tiene establecidos para ventilar y sentenciar, en jurisdicción expedita, lo mismo sobre el hecho que sobre el derecho, en los juicios y demás negocios de justicia. 8. f. Psicol. Cada una de las partes del aparato psíquico capaces de actuar. a ~. 1. loc. adv. A ruegos de, a petición de. a ~s de. 1. loc. prepos. A ruegos de, a petición de. en primera ~. 1. loc. adv. Al primer ímpetu, de un golpe. 2. loc. adv. Primeramente, en primer lugar, por la primera vez. en última ~. 1. loc. adv. Como último recurso, en definitiva. V. absolución en la instanciacaducidad de la instanciajuez de primera instanciajuez de primera instancia y de instrucción

->instantánea. 1. f. V. instantáneo.instantáneo, a. 1. adj. Que solo dura un instante. 2. adj. Que se produce inmediatamente. Reacción instantánea Efecto instantáneo 3. f. Impresión fotográfica que se hace instantáneamente. 4. f. Fotografía así obtenida.

->instantáneamente. 1. adv. t. En un instante, luego, al punto.

->instantaneidad. 1. f. Cualidad de instantáneo.

->instantáneo, a. 1. adj. Que solo dura un instante. 2. adj. Que se produce inmediatamente. Reacción instantánea Efecto instantáneo 3. f. Impresión fotográfica que se hace instantáneamente. 4. f. Fotografía así obtenida.

->instante. (Del ant. part. act. de instar; lat. instans, -antis). 1. m. Porción brevísima de tiempo. a cada ~, o cada ~. 1. locs. advs. Frecuentemente, a cada paso. al ~. 1. loc. adv. Al punto, sin dilación. por ~s. 1. loc. adv. Sin cesar, continuamente, sin intermisión. 2. loc. adv. De un momento a otro.

->instantemente. 1. adv. m. p. us. Con instancias, con súplicas repetidas. 2. adv. t. ant. En un instante.

->instar. (Del lat. instare). 1. tr. Repetir la súplica o petición, insistir en ella con ahínco. 2. tr. En la antigua escuela, impugnar la solución dada al argumento. 3. intr. Apretar o urgir la pronta ejecución de algo.

->instauración. (Del lat. instauratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de instaurar.

->instaurador, ra. (Del lat. insturator, -oris). 1. adj. Que instaura. U. t. c. s.

->instaurar. (Del lat. instaurare). 1. tr. Establecer, fundar, instituir. 2. tr. desus. Renovar, restablecer, restaurar. ¶ MORF. conjug. actual c. causar.

->instaurativo, va. (Del lat. instaurativus). 1. adj. Que tiene virtud de instaurar. U. t. c. s. m.

->instigación. (Del lat. instigatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de instigar.

->instigador, ra. (Del lat. instigator, -oris). 1. adj. Que instiga. U. t. c. s.

->instigar. (Del lat. instigare). 1. tr. Incitar, provocar o inducir a alguien a que haga algo.

->instilación. (Del lat. instillatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de instilar. 2. f. ant. destilación (|| flujo).

->instilar. (Del lat. instillare). 1. tr. Echar poco a poco, gota a gota, un líquido en otra cosa. 2. tr. Infundir o introducir insensiblemente en el ánimo una doctrina, un afecto, etc.

->instimular. (Del lat. instimulare). 1. tr. desus. estimular (|| incitar).

->instímulo. 1. m. desus. Incitación para ejecutar algo.

->instintivamente. 1. adv. m. Por instinto, de una manera instintiva.

->instintivo, va. 1. adj. Que es obra, efecto o resultado del instinto, y no del juicio o de la reflexión.

->instinto. (Del lat. instinctus). 1. m. Conjunto de pautas de reacción que, en los animales, contribuyen a la conservación de la vida del individuo y de la especie. Instinto reproductor. 2. m. Móvil atribuido a un acto, sentimiento, etc., que obedece a una razón profunda, sin que se percate de ello quien lo realiza o siente. 3. m. Facultad que permite valorar o apreciar ciertas cosas. Tiene instinto pictórico. 4. m. Rel. p. us. Impulso o movimiento divino, referido a inspiraciones sobrenaturales. 5. m. ant. Instigación o sugestión. por ~. 1. loc. adv. Por un impulso o propensión natural e indeliberada.

->institor. (Del lat. institor, -oris). 1. m. Entre comerciantes, factor.

->institución. (Del lat. institutio, -onis). 1. f. Establecimiento o fundación de algo. 2. f. Cosa establecida o fundada. 3. f. Organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente. 4. f. Cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad. Institución monárquica, del feudalismo. 5. f. desus. Instrucción, educación, enseñanza. 6. f. pl. Colección metódica de los principios o elementos de una ciencia, de un arte, etc. 7. f. pl. Órganos constitucionales del poder soberano en la nación. ~ canónica. 1. f. Acción de conferir canónicamente un beneficio. ~ corporal. 1. f. Acción de poner a alguien en posesión de un beneficio. ~ de heredero. 1. f. Der. Nombramiento que en el

testamento se hace de la persona que ha de heredar. ser alguien una ~. 1. loc. verb. Tener en una ciudad, empresa, tertulia o cualquier otra agrupación humana el prestigio debido a la antigüedad o a poseer todos los caracteres representativos de aquella.

->institucional. 1. adj. Perteneciente o relativo a una institución o a instituciones políticas, religiosas, sociales, etc.

->institucionalidad. 1. f. Cualidad de institucional.

->institucionalización. 1. f. Acción y efecto de institucionalizar. 2. f. legalización (|| acción y efecto de dar estado legal a algo).

->institucionalizar. 1. tr. Convertir algo en institucional. U. t. c. prnl. 2. tr. Conferir el carácter de institución.

->institucionalmente. 1. adv. m. Con referencia a una institución o a varias instituciones.

->institucionista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la Institución Libre de Enseñanza, institución pedagógica española de tendencia krausista fundada en 1876. 2. adj. Influido por ella. U. t. c. s.

->instituidor, ra. 1. adj. Que instituye. U. t. c. s.

->instituir. (Del lat. instituere). 1. tr. Fundar una obra pía, un mayorazgo, etc., dándoles rentas y estatutos para su conservación y funcionamiento. 2. tr. Establecer algo de nuevo, darle principio. 3. tr. desus. enseñar (|| instruir). 4. tr. ant. Determinar, resolver.¶ MORF. conjug. actual c. construir.

->Instituta. (Del lat. mediev. Instituta, nombre que se dio al manual de Justiniano). 1. f. Compendio del derecho civil de los romanos, compuesto por orden del emperador Justiniano.

->instituto. (Del lat. institutum). 1. m. Centro estatal de enseñanza secundaria. 2. m. Institución científica, cultural, etc. Se ha fundado el Instituto de Artes y Ciencias del Oriente. 3. m. Organismo oficial que se ocupa de un servicio concreto. El Instituto Nacional de Empleo publicará hoy nuevas ofertas. 4. m. Establecimiento público en el que se presta un servicio o cuidado específico. Ayer abrió su nuevo instituto de belleza. 5. m. Cierta cuerpo militar o congregación religiosa. La Guardia Civil es un instituto armado de carácter militar. Institutos y organizaciones religiosas. 6. m. desus. Estatuto, regla o ley que rige la vida de una comunidad religiosa. 7. m. desus. Finalidad, objetivo, competencia.

->institutor, ra. (Del lat. institutor, -oris). 1. adj. Que instituye. U. t. c. s. 2. m. Col. Profesor, pedagogo, maestro.

->institutriz. (Del fr. institutrice, maestra). 1. f. Mujer encargada de la educación o instrucción de uno o varios niños en el hogar doméstico.

->instridente. (Del lat. instridens, -entis). 1. adj. desus. Que produce un sonido chirriante, estridente.

->instrucción. (Del lat. instructio, -onis). 1. f. Acción de instruir. 2. f. Caudal de conocimientos adquiridos. 3. f. Curso que sigue un proceso o expediente que se está formando o instruyendo. 4. f. Conjunto de reglas o advertencias para algún fin. U. m. en pl. 5. f. Inform. Expresión formada por números y letras que indica, en una computadora, la operación que debe realizar y los datos correspondientes. 6. f. pl. Órdenes que se dictan a los agentes diplomáticos o a los jefes de fuerzas navales. 7. f. pl. Reglamento en que predominan las disposiciones técnicas o explicativas para el cumplimiento de un servicio administrativo. ~ militar. 1. f. Conjunto de enseñanzas, prácticas, etc., para el adiestramiento del soldado. ~ primaria. 1. f. enseñanza primaria. ~ pública. 1. f. La que se da en establecimientos sostenidos por el Estado, y comprende la primera y segunda enseñanza, las facultades, las profesiones y las carreras especiales. hacer la ~ un soldado. 1. loc. verb. Hacer los ejercicios previstos para conseguir la instrucción militar. V. juez de primera instancia y de instrucción

->instructivamente. 1. adv. m. De manera instructiva.

->instructivo, va. (Del ant. instructo, part. pas. irreg. ant. de instruir). 1. adj. Que instruye o sirve para instruir.

->instructor, ra. (Del lat. instructor, -oris). 1. adj. Que instruye. U. t. c. s.

->instruido, da. (Del part. de instruir). 1. adj. Que tiene buen caudal de conocimientos adquiridos.

->instruir. (Del lat. instruere). 1. tr. Enseñar, doctrinar. 2. tr. Comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos o doctrinas. 3. tr. Dar a conocer a alguien el estado de algo, informarle de ello, o comunicarle avisos o reglas de conducta. U. t. c. prnl. 4. tr. Tramitar un procedimiento administrativo o judicial.¶ MORF. conjug. c. construir.

->instrumentación. 1. f. Acción y efecto de instrumentar.

->instrumental. 1. adj. Perteneciente o relativo al instrumento. Elemento de orden instrumental. Medios instrumentales. 2. adj. Que sirve de instrumento o tiene función de tal. Agente instrumental. 3. adj. Perteneciente o relativo a los instrumentos musicales. Canto instrumental. 4. adj. Der. Perteneciente o relativo a los instrumentos (|| escrituras, papeles o documentos). Prueba instrumental. 5. m. Conjunto de instrumentos destinados a determinado fin. Instrumental científico. 6. m. Conjunto de instrumentos de una orquesta o de una banda militar. 7. m. Conjunto de instrumentos profesionales del médico o del cirujano. 8. m. Gram. En ciertas lenguas, caso con el que se denota principalmente la relación de medio o instrumento. V. causa instrumentalmúsica instrumentaltestigo instrumental

->instrumentalización. 1. f. Acción y efecto de instrumentalizar.

->instrumentalizar. 1. tr. Utilizar algo o a alguien como instrumento para conseguir un fin.

->instrumentalmente. 1. adv. m. Como instrumento.

->instrumentar. 1. tr. Preparar las partituras de una composición musical para cada uno de los instrumentos que la ejecutan. 2. tr. Crear, constituir, organizar. 3. tr. Med. Disponer o preparar el instrumental. 4. tr. Taurom. Ejecutar las diversas suertes de la lidia.

->instrumentista. 1. com. Músico que toca un instrumento. 2. com. Fabricante de instrumentos musicales, quirúrgicos, etc. 3. com. Med. Persona que cuida del instrumental y lo proporciona al operador durante la intervención.

->instrumento. (Del lat. instrumentum). 1. m. Conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y oficios. 2. m. ingenio (|| máquina). 3. m. Aquello de que nos servimos para hacer algo. 4. m. instrumento musical. 5. m. Aquello que sirve de medio para hacer algo o conseguir un fin. 6. m. Der. Escritura, papel o documento con que se justifica o prueba algo. ~ de cuerda. 1. m. Mús. El que lleva cuerdas de tripa o de metal, que se hacen sonar pulsándolas, golpeándolas con macillos o haciendo que un arco roce con ellas. ~ de percusión. 1. m. Mús. El que se hace sonar golpeándolo con badajos, baquetas o varillas. ~ de viento. 1. m. Mús. El que se hace sonar impeliendo aire dentro de él. ~ musical. 1. m. Conjunto de piezas dispuestas de modo que sirva para producir sonidos musicales. ~ neumático. 1. m. Mús. instrumento de viento. hacer alguien hablar a un ~. 1. loc. verb. Tocarle con mucha expresión y destreza.

->insuave. (Del lat. insuavis). 1. adj. p. us. Desapacible a los sentidos, o que causa una sensación áspera y desagradable.

->insuavidad. (Del lat. insuavitas, -atis). 1. f. p. us. Cualidad de insuave.

->insubordinación. 1. f. Falta de subordinación.

->insubordinado, da. (Del part. de insubordinar). 1. adj. Que rechaza la subordinación. U. t. c. s.

->insubordinar. 1. tr. Inducir a la insubordinación. 2. prnl. Quebrantar la subordinación.

->insubsistencia. 1. f. Falta de subsistencia.

->insubsistente. 1. adj. No subsistente. 2. adj. Falto de fundamento o razón.

->insubstancial. (Del lat. insubstantialis). 1. adj. insustancial.

->insubstancialidad. 1. f. insustancialidad.

->insubstancialmente. 1. adv. m. insustancialmente.

->insustituible. 1. adj. insustituible.

->insudar. (Del lat. insudare). 1. intr. p. us. Afanarse o poner mucho trabajo, cuidado y diligencia en algo.

->insuficiencia. (Del lat. insufficientia). 1. f. Falta de suficiencia. 2. f. Cortedad o escasez de algo. 3. f. Incapacidad total o parcial de un órgano para realizar adecuadamente sus funciones. Insuficiencia hepática.

->insuficiente. (Del lat. insufficiens, -entis). 1. adj. No suficiente.

->insuflación. (Del lat. insufflatio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de insuflar.

->insuflador. 1. m. Tubo que sirve para insuflar.

->insuflar. (Del lat. insufflare). 1. tr. Med. Introducir en un órgano o en una cavidad un gas, un líquido o una sustancia pulverizada.

->insufrible. 1. adj. Que no se puede sufrir. 2. adj. Muy difícil de sufrir.

->insufriblemente. 1. adv. m. De un modo insufrible.

->insufridero, ra. 1. adj. desus. Que no se puede sufrir.

->ínsula. (Del lat. insula). 1. f. Lugar pequeño o gobierno de poca entidad, a semejanza del encomendado a Sancho en el Quijote. 2. f. ant. isla.

->insulano, na. (Del lat. insulanus). 1. adj. isleño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->insular. (Del lat. insularis). 1. adj. Natural de una isla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a una isla.

->insularidad. 1. f. Cualidad de insular. 2. f. aislamiento. Percibía por primera vez en su vida la absoluta insularidad de sus actos.

->insulina. (De ínsula). 1. f. Bioquím. Hormona segregada por los islotes de Langerhans en el páncreas, que regula la cantidad de glucosa existente en la sangre. Hoy también se obtiene por síntesis química artificial. 2. f. Med. Medicamento hecho con esta sustancia y utilizado contra la diabetes.

->insulinodependiente. 1. adj. Med. Se dice del tipo de diabetes cuyo tratamiento precisa de la administración de insulina. 2. adj. Dicho de una persona: Que padece este tipo de diabetes. U. t. c. s.

->insulinoma. 1. m. Med. Tumor, generalmente pancreático, que segrega insulina de manera independiente.

->insulsamente. 1. adv. m. Con insulsez.

->insulsez. 1. f. Cualidad de insulso. 2. f. Dicho insulso.

->insulso, sa. (Del lat. insulsus, sin sal). 1. adj. insípido (|| falta de sabor). 2. adj. Falto de gracia y viveza.

->insultada. 1. f. Am. Insulto muy grave o serie de insultos.

->insultador, ra. (Del lat. tardío insultator, -oris). 1. adj. Que insulta. U. t. c. s.

->insultante. (Del ant. part. act. de insultar). 1. adj. Que insulta. 2. adj. Dicho de una palabra o de una acción: Que se emplea para insultar.

->insultar. (Del lat. insultare, saltar contra, ofender). 1. tr. Ofender a alguien provocándolo e irritándolo con palabras o acciones. 2. tr. desus. Dicho de una enfermedad: Atacar, acometer. 3. prnl. Cuba. encolerizarse. 4. prnl. p. us. Sufrir una indisposición repentina que prive de sentido o de movimiento.

->insulto. (Del b. lat. insultus). 1. m. Acción y efecto de insultar. 2. m. desus. Acometimiento o asalto repentino y violento. 3. m. desus. accidente (|| indisposición repentina que priva de sentido o de movimiento).

->insumable. 1. adj. Que no se puede sumar o es difícil de sumar.

->insumergible. 1. adj. No sumergible.

->insumir. (Del lat. insumere). 1. tr. Econ. Emplear, invertir dinero.

->insumisión. 1. f. Falta de sumisión.

->insumiso, sa. 1. adj. Inobediente, rebelde. U. t. c. s.

->insumo. (De insumir). 1. m. Econ. Conjunto de bienes empleados en la producción de otros bienes.

->insuperable. (Del lat. insuperabilis). 1. adj. No superable. V. miedo insuperable

->insupurable. 1. adj. p. us. Que no puede supurar (|| disiparse o consumirse).

->insurgencia. 1. f. Levantamiento contra la autoridad. Insurgencia militar, sindical, urbana. 2. f. Grupo que protagoniza una insurgencia. La insurgencia estaba dispuesta a reunirse con el presidente.

->insurgente. (De insurgir). 1. adj. Levantado o sublevado. U. t. c. s.

->insurgir. (Del lat. insurgere). 1. intr. p. us. insurreccionarse.

->insurrección. (Del lat. insurrectio, -onis). 1. f. Levantamiento, sublevación o rebelión de un pueblo, de una nación, etc.

->insurreccional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la insurrección.

->insurreccionar. (De insurrección). 1. tr. Concitar a las gentes para que se amotinen contra las autoridades. 2. prnl. alzarse (|| rebelarse, sublevarse).

->insurrecto, ta. (Del lat. insurrectus, part. pas. de insurgere). 1. adj. Levantado o sublevado contra la autoridad pública. U. m. c. s.

->insustancial. 1. adj. De poca o ninguna sustancia.

->insustancialidad. 1. f. Cualidad de insustancial. 2. f. Cosa insustancial.

->insustancialmente. 1. adv. m. De manera insustancial.

->insustituible. 1. adj. Que no puede sustituirse.

->intachable. 1. adj. Que no admite o merece tacha.

->intacto, ta. (Del lat. intactus). 1. adj. No tocado o palpado. 2. adj. Que no ha padecido alteración, menoscabo o deterioro. 3. adj. puro (|| libre de mezcla). 4. adj. No ventilado o de que no se ha hablado.

->intangibilidad. 1. f. Cualidad de intangible.

->intangible. (De in-2 y tangible). 1. adj. Que no debe o no puede tocarse.

->integérrimo, ma. (Del lat. integerrimus). 1. adj. sup. de íntegro.

->integrable. 1. adj. Mat. Que se puede integrar.

->integración. (Del lat. integratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de integrar o integrarse.

->integracionista. 1. adj. Partidario de la integración, especialmente política y racial.

->integrado. (Del part. de integrar). V. circuito integrado

->integrador, ra. 1. adj. Que integra (|| hace que alguien o algo pase a formar parte de un todo). 2. adj. Que recoge todos los elementos o aspectos de algo. 3. adj. conciliador.

->integral. (Del b. lat. integralis). 1. adj. Global, total. 2. adj. Fil. Dicho de cada una de las partes de un todo: Que entra en su composición sin serle esencial, de manera que el todo puede subsistir, aunque incompleto, sin ella. 3. adj. Mat. Se dice del signo () con que se indica la integración. 4. f. Mat. Resultado de integrar una expresión diferencial. V. cálculo integralharina integralpan integralparte integral

->integralmente. 1. adv. m. De un modo integral.

->íntegramente. 1. adv. m. enteramente. 2. adv. m. Con integridad.

->integrante. (Del ant. part. act. de integrar). 1. adj. Que integra. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Fil. Dicho de una parte: Que, sin ser esencial, integra un todo. V. parte integrante

->integrar. (Del lat. integrare). 1. tr. Dicho de las partes: Constituir un todo. 2. tr. Completar un todo con las partes que faltaban. 3. tr. Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. U. t. c. prnl. 4. tr. comprender (|| contener). La coalición ganadora integraba liberales y socialistas. 5. tr. Aunar, fusionar dos o más conceptos, corrientes, etc., divergentes entre sí, en una sola que las sintetice. El nuevo enfoque integra las dos teorías anteriores. 6. tr. Mat. Determinar por el cálculo una expresión a partir de otra que representa su derivada.

->integridad. (Del lat. integritas, -atis). 1. f. Cualidad de íntegro. 2. f. Pureza de las vírgenes.

->integrismo. (De íntegro). 1. m. Actitud de ciertos sectores religiosos, ideológicos o políticos, partidarios de la intangibilidad de la doctrina tradicional. 2. m. Movimiento ideológico español de fines del siglo XIX basado en principios antiliberales y que propugnaba la aplicación inflexible de la doctrina tradicional católica.

->integrista. 1. adj. Perteneciente o relativo al integrismo. 2. com. Partidario del integrismo.

->íntegro, gra. (Del lat. integer, -gra). 1. adj. Que no carece de ninguna de sus partes. 2. adj. Dicho de una persona: Recta, proba, intachable.¶ MORF. sup. irreg. integérrimo.

->integumento. (Del lat. integumentum). 1. m. Envoltura o cobertura. 2. m. Disfraz, ficción, fábula.

->intelección. (Del lat. intellectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de entender.

->intelectivo, va. (Del lat. intellectivus). 1. adj. Que tiene virtud de entender. 2. f. Facultad de entender.

->intelecto. (Del lat. intellectus). 1. m. Entendimiento, potencia cognoscitiva racional del alma humana.

->intelectual. (Del lat. intellectualis). 1. adj. Pertenciente o relativo al entendimiento. 2. adj. Espiritual, incorporeal. 3. adj. Dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras. U. m. c. s. V. cociente intelectualcoeficiente intelectualregistro de la propiedad intelectualvisión intelectual

->intelectualidad. (Del lat. intellectualitas, -atis). 1. f. intelecto. 2. f. Conjunto de los intelectuales de un país, de una región, etc.

->intelectualismo. 1. m. Fil. Actitud de quienes dan al intelecto preeminencia frente a lo afectivo y volitivo.

->intelectualista. 1. adj. Fil. Pertenciente o relativo al intelectualismo. 2. adj. Fil. Seguidor del intelectualismo. U. t. c. s.

->intelectualizar. 1. tr. Reducir algo a forma o contenido intelectual o racional. 2. tr. Tratar o analizar intelectualmente.

->intelectualmente. 1. adv. m. De un modo intelectual.

->inteleto. 1. m. desus. intelecto.

->inteligencia. (Del lat. intelligentia). 1. f. Capacidad de entender o comprender. 2. f. Capacidad de resolver problemas. 3. f. Conocimiento, comprensión, acto de entender. 4. f. Sentido en que se puede tomar una sentencia, un dicho o una expresión. 5. f. Habilidad, destreza y experiencia. 6. f. Trato y correspondencia secreta de dos o más personas o naciones entre sí. 7. f. Sustancia puramente espiritual. ~ artificial. 1. f. Inform. Desarrollo y utilización de ordenadores con los que se intenta reproducir los procesos de la inteligencia humana. en, o en la, ~ de que. 1. locs. conjunts. En el concepto, en el supuesto o en la suposición de que. V. bandera de inteligenciaservicio de inteligencia

->inteligenciado, da. (De inteligencia). 1. adj. Enterado, instruido.

->inteligenciar. 1. tr. vulg. Chile. Encontrar solución a una situación problemática.

->inteligente. (Del lat. intelligens, -entis). 1. adj. Dotado de inteligencia. 2. adj. Dicho de una persona: Dotada de un grado elevado de inteligencia. U. t. c. s. 3. adj. Que indica inteligencia. Un discurso inteligente. 4. adj. Sabio, perito, instruido. U. t. c. s.

->inteligibilidad. 1. f. Cualidad de inteligible.

->inteligible. (Del lat. intelligibilis). 1. adj. Que puede ser entendido. 2. adj. Que es materia de puro conocimiento, sin intervención de los sentidos. 3. adj. Que se oye clara y distintamente.

->inteligiblemente. 1. adv. m. De modo inteligible.

->intemerata. (Del lat. intemerata, no manchada o no contaminada). 1. f. vulg. U. para indicar que algo ha llegado a lo sumo. Esto es LA intemerata

->intemperadamente. 1. adv. m. p. us. Sin templanza.

->intemperado, da. (Del lat. *intemperatus*). 1. adj. p. us. Inmoderado, excesivo.

->intemperancia. (Del lat. *intemperantia*). 1. f. Falta de templanza.

->intemperante. (Del lat. *intemperans*, -antis). 1. adj. Destemplado o falto de templanza.

->intemperatura. 1. f. desus. *intemperie*.

->intemperie. (Del lat. *intemperies*). 1. f. Desigualdad del tiempo. a la ~. 1. loc. adv. A cielo descubierto, sin techo ni otro reparo alguno.

->intempesta. (Del lat. *intempesta* [nox]). 1. adj. poét. Dicho de la noche: Muy entrada.

->intempestivamente. 1. adv. m. De modo intempestivo.

->intempestivo, va. (Del lat. *intempestivus*). 1. adj. Que es o está fuera de tiempo y sazón.

->intemporal. (Del lat. *intemporalis*). 1. adj. Que está fuera del tiempo o lo trasciende.

->intemporalidad. (Del lat. *intemporalitas*, -atis). 1. f. Condición de intemporal.

->intención. (Del lat. *intentio*, -onis). 1. f. Determinación de la voluntad en orden a un fin. 2. f. Designio de aplicar una oración, una misa u otro acto del culto en favor de una persona determinada o de la consecución de un bien espiritual o temporal. 3. f. Instinto dañino que descubren algunos animales, a diferencia de lo que se observa generalmente en los de su especie. Caballo, toro de intención. 4. f. Cautelosa advertencia con que alguien habla o procede. primera ~. 1. f. coloq. Modo de proceder franco y sin detenerse a reflexionar mucho. segunda ~. 1. f. coloq. Modo de proceder doble y solapado. curar de primera ~. 1. loc. verb. Med. Curar de momento y provisionalmente a un herido. dar ~. 1. loc. verb. dar esperanza. de primera ~. 1. loc. adv. En un primer momento.

->intencionadamente. 1. adv. m. Con intención.

->intencionado, da. 1. adj. Que tiene alguna intención. Bien, mal, mejor, peor intencionado. 2. adj. Deliberado, voluntario.

->intencional. (De intención). 1. adj. Perteneciente o relativo a la intención. 2. adj. deliberado. 3. adj. Fil. Se dice de los actos referidos a un objeto y de los objetos en cuanto son término de esa referencia.

->intencionalidad. 1. f. Cualidad de intencional.

->intencionalmente. 1. adv. m. De modo intencional.

->intendencia. 1. f. Dirección, cuidado y gobierno de algo. 2. f. Distrito a que se extiende la jurisdicción del intendente. 3. f. Empleo de intendente. 4. f. Casa u oficina del intendente. 5. f. Cuerpo de oficiales y tropa destinado al abastecimiento de las fuerzas militares y a la distribución de los campamentos o edificios en que se alojan. 6. f. Arg. intendencia municipal. ~ municipal. 1. f. Arg. y Ur. Órgano superior del gobierno de los municipios. 2. f. Arg. y Ur. Edificio donde este órgano tiene su sede.

->intendente, ta. (Del lat. intendens, -entis, part. act. de intendere, dirigir, encaminar). 1. m. y f. Persona que desempeña el cargo de jefe superior económico. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Elena es intendente. 2. m. Jefe de fábrica u otra empresa explotada por cuenta del erario. 3. m. En el Ejército y en la Marina, jefe superior de los servicios de la Administración militar, cuya categoría jerárquica está asimilada a la de general de división o de brigada. 4. m. Arg. y Ur. Jefe del gobierno del municipio. 5. m. Ec. Autoridad provincial de Policía. 6. f. coloq. desus. Mujer del intendente. intendente municipal. 1. m. Ur. Titular de la intendencia municipal.

->intender. 1. tr. desus. entender1.

->intensamente. 1. adv. m. Con intensidad.

->intensar. 1. tr. p. us. intensificar. U. t. c. prnl.

->intensidad. (De intenso). 1. f. Grado de fuerza con que se manifiesta un agente natural, una magnitud física, una cualidad, una expresión, etc. 2. f. Vehemencia de los afectos del ánimo. ~ de la corriente. 1. f. Fís. Magnitud física que expresa la cantidad de electricidad que atraviesa un conductor en la unidad de tiempo. Su unidad en el Sistema Internacional es el amperio. ~ del sonido. 1. f. Magnitud física que expresa la mayor o menor amplitud de las ondas sonoras. Su unidad en el Sistema Internacional es el fonio. ~ luminosa. 1. f. Magnitud física que expresa el flujo luminoso emitido por una fuente puntual en una dirección determinada por unidad de ángulo sólido. Su unidad en el Sistema Internacional es la candela. V. acento de intensidad

->intensificación. 1. f. Acción de intensificar.

->intensificadora. V. locución intensificadora

->intensificar. (De intenso y -ficar). 1. tr. Hacer que algo adquiriera mayor intensidad. U. t. c. prnl.

->intensión. (Del lat. intensio, -onis). 1. f. intensidad.

->intensivamente. 1. adv. m. intensamente.

->intensivista. 1. com. Persona especializada en cuidados médicos intensivos.

->intensivo, va. (De intenso e -ivo). 1. adj. Más intenso, enérgico o activo que de costumbre. V. cultivo intensivojornada intensivamedicina intensivaterapia intensivaunidad de cuidados intensivosunidad de vigilancia intensiva

->intenso, sa. (Del lat. intensus). 1. adj. Que tiene intensidad. 2. adj. Muy vehemente y vivo.

->intentar. (Del lat. intentare). 1. tr. Tener ánimo de hacer algo. 2. tr. Preparar, iniciar la ejecución de algo. 3. tr. Procurar o pretender.

->intento, ta. (Del lat. intentus). 1. adj. ant. atento. 2. m. Propósito, intención, designio. 3. m. Cosa intentada. de intento. 1. loc. adv. de propósito.

->intentona. 1. f. coloq. Intento temerario, especialmente si se ha frustrado.

->ínter nos. (Loc. lat.; literalmente 'entre nosotros'). 1. loc. adv. entre nosotros. Aquí ínter nos te diré lo que ha sucedido.

->ínter vivos. (Loc. lat.; literalmente, 'entre los vivos'). V. donación ínter vivos

->inter-. (Del lat. inter). 1. pref. Significa 'entre' o 'en medio'. Intercoastal. 2. pref. Significa 'entre varios'. Interministerial.

->ínter. (Prep. lat.). 1. adv. t. p. us. en tanto. U. t. c. s. En EL ínter.

->interacción. 1. f. Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc.

->interaccionar. 1. intr. Ejercer una interacción.

->interactividad. 1. f. Cualidad de interactivo.

->interactivo, va. 1. adj. Que procede por interacción. 2. adj. Inform. Dicho de un programa: Que permite una interacción, a modo de diálogo, entre el ordenador y el usuario. U. t. c. s. m.

->interamericano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a cualquier clase de relaciones multilaterales entre países americanos.

->interandino, na. (De inter- y Andes, n. p.). 1. adj. Dicho del tráfico o de otra índole de relaciones: Que se produce entre las naciones o habitantes que están a uno y otro lado de los Andes. 2. adj. Que está situado entre las dos cordilleras de los Andes.

->interanual. 1. adj. Que procede de la comparación entre una cantidad y la correspondiente a un año antes. Incremento interanual del volumen presupuestario.

->interarticular. 1. adj. Que está situado entre las articulaciones.

->interbancario, ria. 1. adj. Que comprende varios bancos o se produce entre ellos. Mercado interbancario. Préstamo interbancario.

->intercadencia. (De inter- y cadencia). 1. f. Desigualdad o inconstancia en la conducta o en los afectos. 2. f. Desigualdad defectuosa en el lenguaje, en el estilo, etc. 3. f. Biol. Irregularidad en el número de pulsaciones, que consiste en que haya una más en el intervalo que separa otras dos regulares.

->intercadente. (De inter- y el lat. cadens, -entis, que cae). 1. adj. Que tiene intercadencias.

->intercadentemente. 1. adv. m. Con intercadencia.

->intercalación. (Del lat. intercalatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de intercalar.

->intercaladura. 1. f. intercalación.

->intercalar (1). (Del lat. intercalaris). 1. adj. Interpuesto, injerido. V. año intercalardía intercalar intercalar2. (Del lat. intercalare). 1. tr. Interponer o poner algo entre otras cosas.

->intercambiable. (De inter- y cambiable). 1. adj. Dicho de dos o más piezas similares pertenecientes a objetos fabricados con igualdad: Que pueden ser utilizadas en cualquiera de ellos sin necesidad de modificación.

->intercambiador. 1. m. Conjunto de instalaciones que permite a los pasajeros la comunicación y enlace entre diversos medios de transporte.

->intercambiar. 1. tr. Dicho de dos o más personas o entidades: Cambiar entre sí ideas, informes, publicaciones, etc. MORF. conjug. c. anunciar.

->intercambio. (De inter- y cambio). 1. m. Acción y efecto de intercambiar. 2. m. Reciprocidad e igualdad de consideraciones y servicios entre entidades o corporaciones análogas de diversos países o del mismo país. ~ vial. 1. m. Perú. Punto de intersección en varias direcciones de avenidas de diferentes niveles.

->interceder. (Del lat. intercedere). 1. intr. Hablar en favor de alguien para conseguirle un bien o librarlo de un mal.

->intercelular. (De inter- y célula). 1. adj. Biol. Situado entre las células.

->intercepción. 1. f. Acción y efecto de interceptar.

->interceptar. (Del lat. interceptus, part. pas. de intercipere, quitar, interrumpir). 1. tr. Apoderarse de algo antes de que llegue a su destino. 2. tr. Detener algo en su camino. 3. tr. Interrumpir, obstruir una vía de comunicación.

->interceptor, ra. 1. adj. Que intercepta. 2. adj. Dicho especialmente de un avión de gran velocidad: Destinado a interceptar los del enemigo. U. t. c. s.

->intercesión. (Del lat. intercessio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interceder.

->intercesor, ra. (Del lat. intercessor, -oris). 1. adj. Que intercede. U. t. c. s.

->intercesoriamente. 1. adv. m. Con o por intercesión.

->interciso. (Del lat. intercisus, part. pas. de intercidere, cortar por mitad o por medio). V. día interciso

->interclasista. 1. adj. Que se dirige o se refiere a las diversas clases sociales. Partido interclasista. 2. adj. Que se produce entre diferentes clases sociales o miembros de ellas. Tensiones interclasistas.

->interclusión. (Del lat. interclusio, -onis). 1. f. ant. Acción de encerrar algo entre otras cosas.

->intercolumnio o intercolunio. (Del lat. intercolumnium). 1. m. Arq. Espacio entre dos columnas.

->intercolumnio o intercolunio. (Del lat. intercolumnium). 1. m. Arq. Espacio entre dos columnas.

Desconocido

->intercomunicación. (De inter- y comunicación). 1. f. Comunicación recíproca. 2. f. Comunicación telefónica entre las distintas dependencias de un edificio o recinto.

->intercomunicador. 1. m. Aparato destinado a la intercomunicación (|| comunicación telefónica).

->intercomunitario, ria. 1. adj. Que afecta a varias comunidades o se produce entre ellas. Proyecto intercomunitario. Desigualdades intercomunitarias.

->interconectado, da. 1. adj. Que se interconecta.

->interconectar. 1. tr. conectar. U. t. c. prnl.

->interconexión. 1. f. Acción y efecto de interconectar.

->intercontinental. 1. adj. Que llega de un continente a otro, especialmente de Europa a América. Cable intercontinental.

->intercostal. (De inter- y costal). 1. adj. Anat. Que está entre las costillas.

->intercurrente. (Del lat. intercurrentis, -entis). 1. adj. Med. Dicho de una enfermedad: Que sobreviene durante el curso de otra.

->intercutáneo, a. (De inter- y cutáneo). 1. adj. Que está entre las capas de la piel.

->interdecir. (Del lat. interdicere). 1. tr. p. us. vedar (|| prohibir). MORF. conjug. c. decir, salvo la 2.^a pers. sing. del imper.: interdice.

->interdental. 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se pronuncia colocando la punta de la lengua entre los bordes de los dientes incisivos; p. ej., la z. U. t. c. s. f.

->interdepartamental. 1. adj. Que afecta a varios departamentos o se desarrolla entre ellos.

->interdependencia. 1. f. Dependencia recíproca.

->interdependiente. 1. adj. Que tiene interdependencia.

->interdicción. (Del lat. interdictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interdecir. ~ civil. 1. f. Privación de derechos civiles definida por la ley.

->interdicto. (Del lat. interdictum). 1. m. entredicho. 2. m. Der. Juicio posesorio, sumario o sumarísimo.

->interdigital. (De inter- y digital). 1. adj. Anat. Dicho de una membrana, de un músculo, etc.: Que se halla entre los dedos.

->interdisciplinar. 1. adj. interdisciplinario.

->interdisciplinarietà. 1. f. Cualidad de interdisciplinario.

->interdisciplinario, ria. 1. adj. Dicho de un estudio o de otra actividad: Que se realiza con la cooperación de varias disciplinas.

->interés. (Del lat. interesse, importar). 1. m. Provecho, utilidad, ganancia. 2. m. Valor de algo. 3. m. Lucro producido por el capital. 4. m. Inclinação del ánimo hacia un objeto, una persona, una narración, etc. 5. m. pl. bienes. 6. m. pl. Conveniencia o beneficio en el orden

moral o material. ~ compuesto. 1. m. El de un capital al que se van acumulando sus réditos para que produzcan otros. intereses a proporción. 1. m. pl. Cuenta que se reduce a dividir los pagos que se hacen a cuenta de un capital que produce intereses, en dos partes proporcionales a la cantidad del débito y a la suma de los intereses devengados; como, por ejemplo, si el débito fuese 20 y los intereses adeudados 10, y el pago es de 6, se aplican 4 al capital y 2 a los intereses. intereses a prorrata. 1. m. pl. Cuenta que se llevaba en la Contaduría mayor de Cuentas, y consistía en suponer el débito que habían de producir los intereses en cierto día; y al tiempo de pagarse una porción a cuenta, se cubría primeramente con ella el importe íntegro de dichos réditos, aplicándose el resto en cuenta del débito principal, el cual se quedaba establecido en el mismo día que se causaba, y desde él producía los intereses que correspondían a la cantidad a que quedaba reducido. intereses creados. 1. m. pl. Ventajitas, no siempre legítimas, de que gozan varios individuos, y por efecto de las cuales se establece entre ellos alguna solidaridad circunstancial que puede oponerse a alguna obra de justicia o de mejoramiento social. U. t. en sent. peyor. intereses de demora. 1. m. pl. Der. Los que debe abonar el deudor moroso. ~ legal. 1. m. El que, a falta de estipulación previa sobre su cuantía, fija la ley. ~ legítimo. 1. m. Der. interés de una persona reconocido y protegido por el derecho. 2. m. Der. Situación jurídica que se ostenta en relación con la actuación de otra persona y que conlleva la facultad de exigirle, a través de un procedimiento administrativo o judicial, un comportamiento ajustado a derecho. ~ simple. 1. m. El de un capital sin agregarle los réditos. V. dinero a interés

->interesable. (De interesar). 1. adj. Interesado, codicioso.

->interesadamente. 1. adv. m. De manera interesada.

->interesado, da. (Del part. de interesar). 1. adj. Que tiene interés en algo. U. t. c. s. 2. adj. Que se deja llevar demasiado por el interés, o solo se mueve por él. U. t. c. s. 3. adj. Der. Dicho de una persona: Que ostenta un interés legítimo en un procedimiento administrativo y, por ello, está legitimada para intervenir en él. U. t. c. s.

->interesal. 1. adj. Interesado, codicioso.

->interesante. 1. adj. Que interesa o que es digno de interés.

->interesar. (De interés). 1. tr. Dar parte a alguien en un negocio o comercio en que pueda tener utilidad o interés. 2. tr. Hacer tomar parte o empeño a alguien en los negocios o intereses ajenos, como si fuesen propios. 3. tr. Cautivar la atención y el ánimo con lo que se dice o escribe. 4. tr. Inspirar interés o afecto a alguien. 5. tr. Producir impresión a alguien. 6. tr. Dicho de una cosa: Producir alteración o daño en un órgano del cuerpo. 7. tr. Solicitar o recabar de alguien datos, noticias, resoluciones, etc. 8. intr. Ser motivo de interés. 9. prnl. Adquirir o mostrar interés por alguien o algo.

->interesar. (De interés). 1. tr. Dar parte a alguien en un negocio o comercio en que pueda tener utilidad o interés. 2. tr. Hacer tomar parte o empeño a alguien en los negocios o intereses ajenos, como si fuesen propios. 3. tr. Cautivar la atención y el ánimo con lo que se dice o escribe. 4. tr. Inspirar interés o afecto a alguien. 5. tr. Producir impresión a alguien. 6. tr. Dicho de una cosa: Producir alteración o daño en un órgano del cuerpo. 7. tr. Solicitar o recabar de alguien datos, noticias, resoluciones, etc. 8. intr. Ser motivo de interés. 9. prnl. Adquirir o mostrar interés por alguien o algo.

->interestatal. (De inter- y estatal). 1. adj. Que afecta a varios Estados o tiene lugar entre ellos.

->interestelar. (De inter- y el lat. stella, estrella). 1. adj. Se dice del espacio comprendido entre dos o más astros.

->interétnico, ca. 1. adj. Que afecta a personas de etnias distintas o se produce entre ellas.

->interfaz. (Del ingl. interface, superficie de contacto). 1. f. Inform. Conexión física y funcional entre dos aparatos o sistemas independientes.

->interfecto, ta. (Del lat. interfectus, part. pas. de interficio, matar). 1. adj. Der. Dicho de una persona: Muerta violentamente, en especial si ha sido víctima de una acción delictiva. U. m. c. s.

->interferencia. (Del ingl. interference). 1. f. Acción y efecto de interferir. 2. f. Fís. Acción recíproca de las ondas, de la cual puede resultar, en ciertas condiciones, aumento, disminución o anulación del movimiento ondulatorio.

->interferencial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la interferencia.

->interferir. (Del ingl. interfere). 1. tr. Cruzar, interponer algo en el camino de otra cosa, o en una acción. U. t. c. prnl. 2. tr. Fís. Causar interferencia. U. t. c. intr. 3. intr. Telecom. Dicho de una señal: Introducirse en la recepción de otra y perturbarla. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->interferómetro. 1. m. Fís. Instrumento que produce y mide interferencias.

->interferón. (Del ingl. interferon, der. de to interfere, intervenir, interferir). 1. m. Bioquím. Glicoproteína sintetizada por células infectadas por virus, que inhibe la multiplicación de estos.

->interfijo, ja. 1. adj. Gram. infijo. U. m. c. s. m.

->interfoliar. (De inter- y el lat. folium, hoja). 1. tr. Intercalar entre las hojas impresas o escritas de un libro otras en blanco. MORF. conjug. c. anunciar.

->interfono. (Del fr. interphone, acró. de intérieur, interior, y téléphone, teléfono). 1. m. Aparato para comunicarse telefónicamente dentro de un edificio.

->intergaláctico, ca. 1. adj. Astr. Perteneciente o relativo a los espacios existentes entre las galaxias.

->interglaciar. 1. adj. Se dice del período comprendido entre dos glaciaciones.

->intergubernamental. 1. adj. Que afecta a varios gobiernos o se desarrolla entre ellos.

Conferencia intergubernamental. Convenio intergubernamental.

->interglular. 1. adj. Zool. Situado entre las placas gulares.

->interiano, na. 1. adj. Hond. Perteneiente o relativo al interior, en contraposición con la costa. U. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que ha nacido en zonas no costeras de Honduras. U. t. c. s.

->ínterin. (Del lat. interim). 1. m. p. us. interinidad (|| tiempo que dura el desempeño interino de un cargo). 2. adv. t. en tanto. U. t. c. s. EN EL, EN ESTE, EN AQUEL ínterin.

->interina. 1. f. V. interino.interino, na. (De ínterin). 1. adj. Que sirve por algún tiempo supliendo la falta de otra persona o cosa. 2. adj. Dicho de una persona: Que ejerce un cargo o empleo por ausencia o falta de otro. U. t. c. s. 3. f. Sirvienta de una casa particular que no pernocta en ella.

->interinamente. 1. adv. t. Con interinidad. 2. adv. t. En el ínterin.

->interinar. 1. tr. p. us. Desempeñar interinamente un cargo o empleo.

->interinario, ria. 1. adj. desus. interino.

->interinato. 1. m. Am. interinidad (|| tiempo que dura el desempeño interino de un cargo). 2. m. Am. Cargo o empleo interino.

->interindividual. 1. adj. Que concierne a la relación entre individuos humanos como tales, a diferencia de lo social o colectivo.

->interinidad. 1. f. Esp. Cualidad de interino. 2. f. Esp. Tiempo que dura el desempeño interino de un cargo.

->interino, na. (De ínterin). 1. adj. Que sirve por algún tiempo supliendo la falta de otra persona o cosa. 2. adj. Dicho de una persona: Que ejerce un cargo o empleo por ausencia o falta de otro. U. t. c. s. 3. f. Sirvienta de una casa particular que no pernocta en ella.

->interinsular. 1. adj. Dicho del tráfico o de cualquier otra clase de relación: Que se produce entre dos o más islas.

->interior. (Del lat. interior, -oris). 1. adj. Que está en la parte de adentro. 2. adj. Que está muy adentro. 3. adj. Que solo se siente en el alma. 4. adj. Dicho de una habitación o de una vivienda: Que no tiene vistas a la calle. 5. adj. Perteneiente o relativo a la nación de que se habla, en contraposición a lo extranjero. Política interior. Comercio interior. 6. m. Alma como principio de la actividad propiamente humana. 7. m. Parte interior de algo. 8. m. En los coches de tres compartimientos, el de en medio. 9. m. Parte central de un país, en oposición a las zonas costeras o fronterizas. 10. m. Ven. calzoncillo. U. m. en pl. 11. m. pl. entrañas. 12. m. pl. Cinem. Secuencias rodadas con decorados que representan espacios cerrados. 13. m. pl. Cinem. Decorados entre los que se desarrollan dichas secuencias. V. aduana in-

teriorcuero interiordeuda interiorfuero interiorgentilhombre de lo interiorlucha interiorMinisterio del InteriorMinisterio de lo Interiorplaneta interiorpolígono interiorropa interiorsanidad interi-orsentido interior

->interiorano, na. 1. adj. Ec. Oriundo del interior del país, en la región interandina. 2. adj. Pan. Natural del interior del país, no capitalino. U. t. c. s. 3. adj. Pan. Perteneiente o relativo al interior del país.

->interioridad. 1. f. Cualidad de interior. 2. f. pl. Cosas privativas, por lo común secretas, de las personas, familias o corporaciones.

->interiorismo. 1. m. Arte de acondicionar y decorar los espacios interiores de la arquitectura.

->interiorista. 1. com. Persona que se dedica al interiorismo.

->interiorización. 1. f. Acción y efecto de interiorizar.

->interiorizado, da. 1. adj. Volcado hacia el interior.

->interiorizar. 1. tr. Incorporar a la propia manera de ser, de pensar y de sentir, ideas o acciones ajenas. 2. prnl. Entrar en uno mismo. 3. prnl. Chile. compenetrarse (|| identificarse con ideas y sentimientos ajenos).

->interiormente. 1. adv. l. En lo interior.

->interjección. (Del lat. interiectio, -onis). 1. f. Gram. Clase de palabras que expresa alguna impresión súbita o un sentimiento profundo, como asombro, sorpresa, dolor, molestia, amor, etc. Sirve también para apelar al interlocutor, o como fórmula de saludo, despedida, conformidad, etc.; p. ej., eh, hola.

->interjectivamente. 1. adv. m. De modo interjectivo.

->interjectivo, va. (Del lat. interiectivus). 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la interjección. V. locución interjectiva

->interlínea. 1. f. Espacio entre dos líneas de un escrito. 2. f. Impr. regleta.

->interlineación. 1. f. Acción y efecto de interlinear.

->interlineado. 1. m. Espacio que queda entre las líneas de un escrito.

->interlineal. (De inter- y línea). 1. adj. Escrito o impreso entre dos líneas o renglones. 2. adj. Dicho de una traducción: Interpolada entre las líneas del texto original.

->interlinear. (De inter- y línea). 1. tr. Escribir entre líneas. 2. tr. Impr. Espaciar la composición poniendo regletas entre las líneas.

->interlocución. (Del lat. interlocutio, -onis). 1. f. diálogo (|| plática entre dos o más personas).

->interlocutor, ra. (De inter- y el lat. locutor, -oris, hablante). 1. m. y f. Cada una de las personas que toman parte en un diálogo.

->interlocutoriamente. 1. adv. m. Der. De un modo interlocutorio.

->interlocutorio, ria. (De interlocutor). 1. adj. Der. Dicho de un auto o de una sentencia: Que se da antes de la definitiva. U. t. c. s. m. V. auto interlocutorio

->intérlope. (Del fr. interlope). 1. adj. p. us. Se dice del comercio fraudulento de una nación en las colonias de otra, o de la usurpación de privilegios concedidos a una compañía para las colonias. 2. adj. p. us. Dicho de un buque: Dedicado a este tráfico sin autorización.

->interludio. (Del lat. interludere, jugar a ratos). 1. m. Mús. Breve composición que ejecutaban los organistas entre las estrofas de una coral, y modernamente se ejecuta a modo de intermedio en la música instrumental.

->interlunio. (Del lat. interlunium). 1. m. Astr. Tiempo en que no se ve la Luna, durante su conjunción con la Tierra y el Sol.

->intermareal. 1. adj. Situado entre los límites de la bajamar y la pleamar.

->intermaxilar. (De inter- y el lat. maxilla, quijada). 1. adj. Anat. Que se halla entre los huesos maxilares. 2. m. Anat. hueso intermaxilar.

->intermediación. 1. f. Acción y efecto de intermediar (|| poner en relación a dos o más personas o entidades).

->intermediado, da. (Del part. de intermediar). 1. adj. ant. Que está en medio de dos.

->intermediador, ra. 1. adj. Que actúa poniendo en relación a dos o más personas o entidades. U. t. c. s.

->intermediar. (De intermedio). 1. intr. mediar (|| existir en medio de otras cosas). 2. intr. Actuar poniendo en relación a dos o más personas o entidades para que lleguen a un acuerdo. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->intermediario, ria. (De intermediar). 1. adj. Dicho de un proveedor, de un tendero, etc.: Que median entre dos o más personas, y especialmente entre el productor y el consumidor de géneros o mercancías. U. t. c. s. 2. adj. intermediador. U. t. c. s.

->intermedio, dia. (Del lat. intermedius). 1. adj. Que está entre los extremos de lugar, tiempo, calidad, tamaño, etc. 2. m. Espacio que hay de un tiempo a otro o de una acción a otra. 3. m. Espacio de tiempo durante el cual queda interrumpida la representación o ejecución de poemas dramáticos o de óperas, o de cualquier otro espectáculo semejante, desde que termina cada uno de los actos o partes de la función hasta que empieza el acto o la parte siguiente. 4. m. Baile, música, sainete, etc., que se ejecuta entre los actos de una comedia o de otra pieza de teatro. 5. m. Ur. Turno del horario de un liceo que se cumple a primeras horas de la tarde. por intermedio de. 1. loc. prepos. Por mediación de. V. copia intermedia

->interminable. (Del lat. interminabilis). 1. adj. Que no tiene término o fin.

->interminación. (Del lat. interminatio, -onis). 1. f. p. us. Amenaza, conminación.

->interministerial. 1. adj. Que se refiere a varios ministerios, depende de ellos o los relaciona entre sí.

->intermisión. (Del lat. intermissio, -onis). 1. f. Interrupción o cesación de una labor o de cualquier otra cosa por algún tiempo.

->intermitencia. (De intermitente). 1. f. Cualidad de intermitente. 2. f. Biol. Discontinuación de la calentura o de cualquier otro síntoma que cesa y vuelve.

->intermitente. (Del lat. intermittens, -entis). 1. adj. Que se interrumpe o cesa y prosigue o se repite. 2. m. Dispositivo que enciende y apaga con periodicidad constante y frecuente una o varias luces. 3. m. En un automóvil, luz lateral que se enciende y apaga con periodicidad constante y frecuente para señalar un cambio de dirección en la marcha. V. claudicación intermitente

->intermitir. (Del lat. intermittere). 1. tr. Suspender por algún tiempo algo o interrumpir su continuación.

->intermuscular. (De inter- y muscular). 1. adj. Anat. Que está situado entre los músculos.

->internación. 1. f. Acción y efecto de internar o internarse.

->internacional. (De inter- y nacional). 1. adj. Perteneiente o relativo a dos o más naciones. 2. adj. Perteneiente o relativo a países distintos del propio. Información internacional. 3. adj. Que trasciende o ha trascendido las fronteras de su país. Artista internacional. 4. adj. Dicho de un deportista: Que participa o ha participado en competiciones internacionales representando oficialmente a su país. U. t. c. s. 5. f. Cada una de las cuatro organizaciones internacionales sucesivas en las que se han agrupado los partidos políticos y sindicatos de ideología revolucionaria desde mediados del siglo XIX. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Primera, Cuarta Internacional. 6. f. Organización política que agrupa los partidos de todas las naciones con una ideología afín. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Internacional Democristiana, Liberal. 7. f. Himno internacional de todos los partidos socialistas y comunistas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Cantar, tocar LA Internacional. V. Corte Penal Internacional derecho internacional mandato internacional Tribunal Penal Internacional

->internacionalidad. 1. f. Cualidad de internacional.

->internacionalismo. 1. m. Doctrina o actitud que antepone la consideración o estima de lo internacional a la de lo puramente nacional. 2. m. Sistema socialista que preconiza la asociación internacional de los obreros para obtener ciertas reivindicaciones.

->internacionalista. 1. adj. Partidario del internacionalismo. U. t. c. s. 2. com. Persona versada en derecho internacional.

->internacionalización. 1. f. Acción y efecto de internacionalizar.

->internacionalizar. 1. tr. Someter a la autoridad conjunta de varias naciones, o de un organismo que las represente, territorios o asuntos que dependían de la autoridad de un solo Estado.

->internada. (Del part. de internar). 1. f. Dep. En fútbol especialmente, avance rápido de un jugador con el balón hacia el área contraria.

->internado. (Del part. de internar). 1. m. Estado y régimen de personas que viven internas en establecimientos diversos. 2. m. Conjunto de alumnos internos. 3. m. Establecimiento donde viven alumnos u otras personas internas. 4. m. Condición de alumno interno de una facultad de Medicina. medio ~. 1. m. seminternado.

->internamente. 1. adv. l. interiormente.

->internamiento. 1. m. Acción y efecto de internar o internarse.

->internar. (De interno). 1. tr. Trasladar o mandar trasladar tierra adentro a alguien o algo. 2. tr. Disponer o realizar el ingreso de alguien en un establecimiento, como un hospital, una clínica, una prisión, etc. 3. prnl. Penetrar o avanzar hacia dentro en un lugar. 4. prnl. Introducirse o insinuarse en los secretos y amistad de alguien o profundizar en una materia.

->internista. 1. adj. Dicho de un médico: Que se dedica especialmente al estudio y tratamiento de enfermedades que afectan a los órganos internos. U. t. c. s.

->interno, na. (Del lat. internus). 1. adj. interior. 2. adj. Dicho de un alumno: Que vive dentro de un establecimiento de enseñanza. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un alumno de una facultad de Medicina: Que presta servicios auxiliares en alguna cátedra o clínica. U. t. c. s. 4. m. y f. médico residente. de interno. 1. loc. adv. ant. En lo interno, en lo interior. V. ángulo internoángulos alternos internoscápsula internaculto internofuero internomedio internoobjeto internooído internootitis internasecreción interna

->internodio. (Del lat. internodium). 1. m. Bot. Espacio que hay entre dos nudos.

->internuncio. (Del lat. internuntius). 1. m. Hombre que habla por otra persona. 2. m. Ministro pontificio que hace veces de nuncio. 3. m. Ministro del emperador de Austria, que residía en Constantinopla. 4. m. Cada uno de los que hablan en un coloquio como delegados de alguien.

->interoceánico, ca. 1. adj. Que pone en comunicación dos océanos.

->interpaginar. (De inter- y paginar). 1. tr. interfoliar.

->interparlamentario, ria. (De inter- y parlamentario). 1. adj. Dicho de una comunicación o de una organización: Que enlaza la actividad internacional entre las representaciones legislativas de diferentes países.

->interpelación. (Del lat. interpellatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interpelar.

->interpelar. (Del lat. interpellare). 1. tr. Implorar el auxilio de alguien o recurrir a él solicitando su amparo y protección. 2. tr. Requerir, compeler o simplemente preguntar a alguien

para que dé explicaciones o descargos sobre un hecho cualquiera. 3. tr. Dicho de un diputado o de un senador: En el régimen parlamentario, usar la palabra para iniciar o plantear al Gobierno, y a veces a la mesa, una discusión amplia ajena a los proyectos de ley y a las proposiciones, aunque no siempre tienda a obtener explicaciones o descargos de los ministros.

->interpersonal. 1. adj. Que existe o se desarrolla entre dos o más personas.

->interplanetario, ria. 1. adj. Que existe o tiene lugar entre dos o más planetas. Espacio interplanetario. 2. adj. Que se desplaza por el espacio que hay entre ellos. Nave interplanetaria.

->interpolación. (Del lat. interpolatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interpolar. 2. f. Ecd. Palabra o fragmento añadido en la transmisión de un texto.

->interpoladamente. 1. adv. m. Con interpolación.

->interpolador, ra. (Del lat. interpolator, -oris). 1. adj. Que interpola palabras o frases en un texto. U. t. c. s.

->interpolar. (Del lat. interpolare, alterar, mezclar, cambiar). 1. tr. Poner algo entre otras cosas. 2. tr. Intercalar palabras o frases en el texto de un manuscrito antiguo, o en obras y escritos ajenos. 3. tr. Interrumpir o hacer una breve intermisión en la continuación de algo, y volver luego a proseguirlo. 4. tr. Mat. Calcular el valor aproximado de una magnitud en un intervalo cuando se conocen algunos de los valores que toma a uno y otro lado de dicho intervalo.

->interponer. (Del lat. interponere). 1. tr. Poner algo entre cosas o entre personas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona: Utilizar su influencia, su autoridad, etc., en favor de alguien. 3. tr. Der. Formalizar por medio de un pedimento alguno de los recursos legales, como el de nulidad, de apelación, etc.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. interpuesto.

->interposición. (Del lat. interpositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interponer.

->interpósita persona. (Loc. lat.; literalmente, 'persona interpuesta'). 1. f. Der. Persona que, aparentando obrar por cuenta propia, interviene en un acto jurídico por encargo y en provecho de otro.

->interprender. (De inter- y prender). 1. tr. p. us. Tomar u ocupar algo por sorpresa.

->interpresa. (De inter- y presa). 1. f. Acción de interpretar. 2. f. Acción militar súbita e imprevista.

->interpretable. 1. adj. Que se puede interpretar.

->interpretación. (Del lat. interpretatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interpretar. ~ auténtica. 1. f. Der. La que de una ley hace el mismo legislador. ~ de lenguas. 1. f. Secretaría en que se traducen al español o a otras lenguas documentos y papeles legales. ~ doctrinal. 1. f. Der. La que se funda en las opiniones de los jurisconsultos. ~ usual. 1. f. Der. La autoriz-

ada por la jurisprudencia de los tribunales.

->interpretador, ra. (Del lat. interpretator, -oris). 1. adj. Que interpreta. U. t. c. s. 2. adj. ant. traductor. Era u. t. c. s.

->interpretar. (Del lat. interpretari). 1. tr. Explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto. 2. tr. Traducir de una lengua a otra, sobre todo cuando se hace oralmente. 3. tr. Explicar acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos. 4. tr. Concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad. 5. tr. Representar una obra teatral, cinematográfica, etc. 6. tr. Ejecutar una pieza musical mediante canto o instrumentos. 7. tr. Ejecutar un baile con propósito artístico y siguiendo pautas coreográficas.

->interpretariado. 1. m. Chile. traducción simultánea.

->interpretativamente. 1. adv. m. De modo interpretativo.

->interpretativo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo a la interpretación. 2. adj. Que sirve para interpretar algo.

->intérprete. (Del lat. interpres, -etis). 1. com. Persona que interpreta. 2. com. Persona que explica a otras, en lengua que entienden, lo dicho en otra que les es desconocida. 3. com. Cosa que sirve para dar a conocer los afectos y movimientos del alma. ~ de buques. 1. com. corredor intérprete de buques.

->interprofesional. 1. adj. Que afecta o se refiere a varias profesiones en su relación mutua.

->interprovincial. 1. adj. Que se produce o tiene lugar entre dos o más provincias. Llamadas interprovinciales.

->interpuesto, ta. (Del lat. interpositus). 1. part. irreg. de interponer.

->interracial. 1. adj. Que está integrado por individuos de razas distintas o que se produce entre ellos. Tropas interraciales. Problemas interraciales.

->interregional. 1. adj. Que afecta a varias regiones o tiene lugar entre ellas. Solidaridad interregional. Comercio interregional.

->interregno. (Del lat. interregnum). 1. m. Espacio de tiempo en que un Estado no tiene soberano. ~ parlamentario. 1. m. Intervalo desde que se interrumpen hasta que se reanudan las sesiones de las Cortes.

->interrelación. 1. f. Correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos.

->interrogación. (Del lat. interrogatio, -onis). 1. f. pregunta. 2. f. Signo ortográfico (¿?) que se pone al principio y fin de la palabra o cláusula con que se pregunta. 3. f. Ret. Figura que consiste en interrogar, no para manifestar duda o pedir respuesta, sino para expresar indirectamente la afirmación, o dar más vigor y eficacia a lo que se dice.

->interrogador, ra. 1. adj. Que interroga. U. t. c. s.

->interrogante. (Del ant. part. act. de interrogar). 1. adj. Que interroga. 2. m. interrogación (|| signo). 3. amb. pregunta. 4. amb. Problema no aclarado, cuestión dudosa. V. punto interrogante

->interrogar. (Del lat. interrogare). 1. tr. Preguntar, inquirir. 2. tr. Hacer una serie de preguntas para aclarar un hecho o sus circunstancias.

->interrogativamente. 1. adv. m. Con interrogación.

->interrogativo, va. (Del lat. interrogativus). 1. adj. Gram. Que implica o denota interrogación. V. pronombre interrogativo

->interrogatorio. (Del lat. interrogatorius). 1. m. Serie de preguntas, comúnmente formuladas por escrito. 2. m. Papel o documento que las contiene. 3. m. Acto de dirigirlas a quien las ha de contestar.

->interromper. 1. tr. desus. interrumpir.

->interrumpidamente. 1. adv. m. Con interrupción.

->interrumpir. (Del lat. interrumpere). 1. tr. Cortar la continuidad de algo en el lugar o en el tiempo. 2. tr. Dicho de una persona: Atravesarse con su palabra mientras otra está hablando.

->interrupción. (Del lat. interruptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de interrumpir.

->interruptor, ra. (Del lat. interruptor, -oris). 1. adj. Que interrumpe. 2. m. Mecanismo destinado a interrumpir o establecer un circuito eléctrico.

->intersecarse. (Del lat. intersecare). 1. prnl. Geom. Dicho de dos líneas o de dos superficies: Cortarse o cruzarse entre sí.

->intersección. (Del lat. intersectio, -onis). 1. f. Geom. Encuentro de dos líneas, dos superficies o dos sólidos que recíprocamente se cortan, y que es, respectivamente, un punto, una línea y una superficie. 2. f. Mat. Conjunto de los elementos que son comunes a dos conjuntos.

->interserir. (Del lat. interserere). 1. tr. ant. Injerir algo entre otras cosas.

->intersexual. 1. adj. Pertenciente o relativo a la intersexualidad. 2. com. Persona en que se da la intersexualidad. U. t. c. adj.

->intersexualidad. 1. f. Med. Cualidad por la que el individuo muestra, en grados variables, caracteres sexuales de ambos sexos.

->intersticial. 1. adj. Que ocupa los intersticios que existen en un cuerpo o entre dos o más.

->intersticio. (Del lat. interstitium). 1. m. Hendidura o espacio, por lo común pequeño, que media entre dos cuerpos o entre dos partes de un mismo cuerpo. 2. m. intervalo (|| espacio o distancia entre dos tiempos o dos lugares).

->intersubjetividad. 1. f. Cualidad de intersubjetivo.

->intersubjetivo, va. 1. adj. Que sucede en la comunicación intelectual o afectiva entre dos o más sujetos.

->interterritorial. 1. adj. Que afecta a varios territorios o se desarrolla entre ellos. Policía interterritorial. Cooperación interterritorial.

->intertrigo. (Del lat. intertrigo, -iginis, rozadura). 1. m. Med. Inflamación erisipelatosa producida por el roce de dos superficies cutáneas, acompañada de picazón y secreción más o menos abundante.

->intertropical. (De inter- y trópico). 1. adj. Perteneciente o relativo a los países situados entre los dos trópicos, y a sus habitantes.

->interurbano, na. 1. adj. Dicho de una relación o de un servicio de comunicación: Establecido entre distintas poblaciones.

->intervalo. (Del lat. intervallum). 1. m. Espacio o distancia que hay de un tiempo a otro o de un lugar a otro. 2. m. Conjunto de los valores que toma una magnitud entre dos límites dados. Intervalo de temperaturas, de energías, de frecuencias. 3. m. Mús. Diferencia de tono entre los sonidos de dos notas musicales. ~ claro, o ~ lúcido. 1. m. Espacio de tiempo en que quienes han perdido el juicio dan muestras de cordura.

->intervención. (Del lat. interventio, -onis). 1. f. Acción y efecto de intervenir. 2. f. Oficina del interventor. 3. f. Cuerpo de oficiales que tienen por misión inspeccionar la administración de los ejércitos. 4. f. Med. Operación quirúrgica.

->intervencionismo. 1. m. Ejercicio reiterado o habitual de la intervención en asuntos internacionales. 2. m. Sistema intermedio entre el individualismo y el colectivismo.

->intervencionista. 1. adj. Perteneciente o relativo al intervencionismo. 2. adj. Partidario de él. U. t. c. s.

->intervenido, ra. (De intervenir). 1. adj. interventor. U. t. c. s.

->intervenir. (Del lat. intervenire). 1. tr. Examinar y censurar las cuentas con autoridad suficiente para ello. 2. tr. Controlar o disponer de una cuenta bancaria por mandato o autorización legal. 3. tr. Dicho de una tercera persona: Ofrecer, aceptar o pagar por cuenta del librador o de quien efectúa una transmisión por endoso. 4. tr. Dicho de una autoridad: Dirigir, limitar o suspender el libre ejercicio de actividades o funciones. El Estado de tal país interviene la economía privada o la producción industrial. 5. tr. Espiar, por mandato o autorización legal, una comunicación privada. La Policía intervino los teléfonos. La correspondencia está intervenida. 6. tr. Fiscalizar la administración de una aduana. 7. tr. Dicho del Gobierno de un país de régimen federal: Ejercer funciones propias de los Estados o provincias. 8. tr. Dicho de una o de varias potencias: En las relaciones internacionales, dirigir temporalmente algunos asuntos interiores de otra. 9. tr. Med. Hacer una operación quirúrgica. 10. intr. Tomar parte en un asunto. 11. intr. Dicho de una persona: Interponer su autoridad.

12. intr. Interceder o mediar por alguien. 13. intr. Interponerse entre dos o más que riñen. 14. intr. Sobrevenir, ocurrir, acontecer. ¶ MORF. conjug. c. venir.

->interventor, ra. (Del lat. interventor, -oris). 1. adj. Que interviene. Comité interventor. Capacidad interventora. 2. m. y f. Persona que autoriza y fiscaliza ciertas operaciones para asegurar su corrección. 3. m. y f. En las elecciones para diputados, concejales, etc., persona designada oficialmente por un partido político para vigilar la regularidad de la votación.

->intervertebral. 1. adj. Anat. Que está entre dos vértebras. V. disco intervertebral

->interviú. (Del ingl. interview). 1. amb. entrevista (|| acción y efecto de entrevistar). U. m. en f.

->entrevistar. (De interviú). 1. tr. Mantener una conversación con una o varias personas, para informar al público de sus respuestas.

->intervocálico, ca. 1. adj. Dicho de una consonante: Que se halla entre dos vocales. U. t. c. s. f.

->interyacente. 1. adj. Que yace en medio o entre cosas yacentes.

->intestado, da. (Del lat. intestatus). 1. adj. Der. Que muere sin hacer testamento válido. U. t. c. s. 2. m. Der. Caudal sucesorio acerca del cual no existen o no rigen disposiciones testamentarias. V. sucesión intestada

->intestar. 1. intr. Dicho de una cosa: Encajar en otra. 2. intr. Estar lindando con ella.

->intestinal. 1. adj. Perteneciente o relativo a los intestinos. V. lombriz intestinal tubo intestinal

->intestino, na. (Del lat. intestinus, interior). 1. adj. Interior, interno. 2. adj. Civil, doméstico. 3. m. Anat. Conducto membranoso, provisto de tejido muscular, que forma parte del aparato digestivo de los gusanos, artrópodos, moluscos, procordados y vertebrados. Se halla situado a continuación del estómago y está plegado en muchas vueltas en la mayoría de los vertebrados. En sus paredes hay numerosas glándulas secretoras del jugo intestinal, que coadyuvan a la digestión de los alimentos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ ciego. 1. m. Anat. En el hombre y en la mayoría de los mamíferos, parte del intestino grueso situada entre el intestino delgado y el colon, muy desarrollada en los herbívoros y sobre todo en los roedores. ~ delgado. 1. m. Anat. Parte del intestino de los mamíferos que tiene menor diámetro. ~ grueso. 1. m. Anat. Parte del intestino de los mamíferos que tiene mayor diámetro.

->inti. (Del quechua Inti, el Sol, dios de los incas). 1. m. Perú. Unidad monetaria del Perú entre 1985 y 1990.

->intibucano, na. 1. adj. Natural de Intibucá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Honduras.

->intimar. (Del lat. intimare). 1. tr. Requerir, exigir el cumplimiento de algo, especialmente con autoridad o fuerza para obligar a hacerlo. 2. intr. Introducirse en el afecto o ánimo de alguien, estrechar la amistad con él. Intimó con mi hermano. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de un cuerpo u otra cosa material: Introducirse por los poros o espacios huecos de algo.

->íntima. 1. f. V. íntimo. íntimo, ma. (Del lat. intimus). 1. adj. Lo más interior o interno. 2. adj. Dicho de una amistad: Muy estrecha. 3. adj. Dicho de un amigo: Muy querido y de gran confianza. 4. adj. Perteneciente o relativo a la intimidad. 5. f. Cuba. compresa higiénica.

->intimación. (Del lat. intimatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de intimar.

->íntimamente. 1. adv. m. Con intimidad.

->intimar. (Del lat. intimare). 1. tr. Requerir, exigir el cumplimiento de algo, especialmente con autoridad o fuerza para obligar a hacerlo. 2. intr. Introducirse en el afecto o ánimo de alguien, estrechar la amistad con él. Intimó con mi hermano. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de un cuerpo u otra cosa material: Introducirse por los poros o espacios huecos de algo.

->intimatorio, ria. 1. adj. Der. Se dice de las cartas, despachos o letras con que se intima un decreto u orden.

->intimidación. 1. f. Acción y efecto de intimidar.

->intimidad. 1. f. Amistad íntima. 2. f. Zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente de una familia.

->intimidar. (Del lat. cristiano intimidare). 1. tr. Causar o infundir miedo. 2. prnl. Entrarle o acometer a alguien el miedo.

->intimidatorio, ria. 1. adj. Que intimida (|| causa miedo).

->intimismo. 1. m. Carácter de las obras artísticas de los intimistas. 2. m. Tendencia artística que muestra predilección por asuntos de la vida familiar o íntima.

->intimista. 1. adj. Perteneciente o relativo al intimismo. 2. adj. Dicho de un escritor: Que expresa literariamente rasgos, emociones, situaciones, etc., de la vida íntima o familiar. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un pintor: Que se inspira en temas de la vida íntima, familiar, interiores domésticos, etc. U. t. c. s.

->íntimo, ma. (Del lat. intimus). 1. adj. Lo más interior o interno. 2. adj. Dicho de una amistad: Muy estrecha. 3. adj. Dicho de un amigo: Muy querido y de gran confianza. 4. adj. Perteneciente o relativo a la intimidad. 5. f. Cuba. compresa higiénica.

->intitulación. (De intitular). 1. f. ant. Título o inscripción. 2. f. ant. Dedicatoria de una obra impresa o manuscrita.

->intitular. (Del lat. intitulare). 1. tr. Poner título a un escrito. 2. tr. Dar un título particular a alguien o algo. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. nombrar (|| elegir o señalar a alguien para determinado empleo o ministerio). 4. tr. ant. Dedicar una obra a alguien, poniendo al frente su nombre para autorizarla.

->intocable. 1. adj. Que no se puede tocar. U. t. c. s. 2. com. En la India, persona considerada impura, perteneciente a la más baja categoría social y cuyo contacto procuran evitar las demás castas.

->intocado, da. 1. adj. intacto.

->intolerabilidad. (De intolerable). 1. f. Cualidad de intolerable.

->intolerable. (Del lat. intolerabilis). 1. adj. Que no se puede tolerar.

->intolerancia. (Del lat. intolerantia). 1. f. Falta de tolerancia, especialmente religiosa.

->intolerante. (Del lat. intolerans, -antis). 1. adj. Que no tiene tolerancia. U. t. c. s.

->intonso, sa. (Del lat. intonsus). 1. adj. Que no tiene cortado el pelo. 2. adj. Ignorante, inculto, rústico. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un ejemplar de una edición o de un libro: Que se encuaderna sin cortar los pliegos de que se compone.

->intoxicación. 1. f. Acción y efecto de intoxicar.

->intoxicar. (De in-1 y tóxico). 1. tr. Infectar con tóxico, envenenar. U. t. c. prnl. 2. tr. Imbuir, infundir en el ánimo de alguien algo moralmente nocivo. U. t. c. prnl. 3. tr. Dar un exceso de información manipulada con el fin de crear un estado de opinión propicio a ciertos fines.

->intra-. (Del lat. intra). 1. pref. Significa 'dentro de', 'en el interior'. Intramuros, intravenoso.

->intracelular. 1. adj. Que está situado u ocurre dentro de la célula.

->intradérmico, ca. 1. adj. Que está o se pone en el interior de la piel.

->intradós. (Del fr. intrados). 1. m. Arq. Superficie inferior de un arco o bóveda. 2. m. Arq. Cara de una dovela que corresponde a esta superficie.

->intraducibilidad. 1. f. Cualidad de intraducible.

->intraducible. 1. adj. Que no se puede traducir.

->intrahistoria. 1. f. Voz introducida por el escritor español Miguel de Unamuno para designar la vida tradicional, que sirve de fondo permanente a la historia cambiante y visible.

->intrahistórico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la intrahistoria.

->intramuros. (De intra- y muros, murallas). 1. adv. l. Dentro de una ciudad, villa o lugar.

->intramuscular. 1. adj. Que está o se pone dentro de un músculo.

->intráneo, a. (Del b. lat. intraneus). 1. adj. desus. Interior, interno.

->intranquilidad. 1. f. Falta de tranquilidad.

->intranquilizador, ra. 1. adj. Que intranquiliza.

->intranquilizar. 1. tr. Quitar la tranquilidad, inquietar, desasosegar. U. t. c. prnl.

->intranquilo, la. 1. adj. Falto de tranquilidad.

->intransferible. 1. adj. No transferible.

->intransigencia. (De intransigente). 1. f. Condición de quien no transige o no se presta a transigir.

- >intransigente. 1. adj. Que no transige. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >intransitable. 1. adj. Dicho de un lugar o de un sitio: Que no se puede transitar.
- >intransitividad. 1. f. Cualidad de intransitivo.
- >intransitivo. (Del lat. intransitivus). V. verbo intransitivo
- >intransmisible. 1. adj. Que no puede ser transmitido.
- >intransmutabilidad. 1. f. Cualidad de intransmutable.
- >intransmutable. 1. adj. Que no se puede transmutar.
- >intraocular. 1. adj. Perteneciente o relativo al interior del ojo.
- >intrascendencia. 1. f. Cualidad de intrascendente.
- >intrascendental. 1. adj. Que no es trascendental.
- >intrascendente. 1. adj. Que no es trascendente.
- >intrasmisible. 1. adj. Que no se puede transmitir.
- >intratabilidad. 1. f. Cualidad de intratable.
- >intratable. (Del lat. intractabilis). 1. adj. No tratable ni manejable. 2. adj. Insociable o de genio áspero. 3. adj. desus. Se dice de los lugares y sitios por donde es difícil transitar.
- >intrauterino, na. 1. adj. Que está situado u ocurre dentro del útero. V. diafragma intrauterino
- >intravenoso, sa. 1. adj. Que está o se pone dentro de una vena.
- >intrépidamente. 1. adv. m. Con intrepidez.
- >intrepidez. (De intrépido). 1. f. Arrojo, valor en los peligros. 2. f. Osadía o falta de reflexión.
- >intrépido, da. (Del lat. intrepidus). 1. adj. Que no teme en los peligros. 2. adj. Que obra o habla sin reflexión.
- >intributar. (De in-1 y tributar). 1. tr. ant. Imponer tributo, especialmente sobre una finca.
- >intricable. (De intricar). 1. adj. desus. intrincable.
- >intricación. (De intricar). 1. f. intrincación.
- >intrincadamente. 1. adv. m. intrincadamente.
- >intricado, da. (Del part. de intricar). 1. adj. intrincado.
- >intricar. (Del lat. intricare). 1. tr. intrincar. U. t. c. prnl.
- >intriga. (De intrigar). 1. f. Manejo cauteloso, acción que se ejecuta con astucia y ocultamente, para conseguir un fin. 2. f. Enredo, embrollo.
- >intrigante. (Del ant. part. act. de intrigar). 1. adj. Que intriga o suele intrigar. U. m. c. s.
- >intrigar. (Del it. intrigare). 1. tr. Inspirar viva curiosidad. 2. intr. Emplear intrigas.
- >intrincable. 1. adj. Que se puede intrincar.
- >intrincación. 1. f. Acción y efecto de intrincar.

->intrincadamente. 1. adv. m. Con intrincación.

->intrincado, da. (Del part. de intrincar). 1. adj. Enredado, complicado, confuso.

->intrincamiento. 1. m. Acción y efecto de intrincar.

->intrincar. (De intricar). 1. tr. Enredar o enmarañar algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Confundir u oscurecer los pensamientos o los conceptos.

->intrínquilis. (De or. inc.). 1. m. Dificultad o complicación de algo. 2. m. coloq. Intención solapada o razón oculta que se entrevé o supone en una persona o en una acción.

->intrínsecamente. 1. adv. m. Interiormente, esencialmente.

->intrínseco, ca. (Del lat. intrinsecus, interiormente). 1. adj. Íntimo, esencial.

->intrinsiqueza. (De intrínseco). 1. f. p. us. Intimidad de alguien o de una familia.

->introducción. (Del lat. introductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de introducir o introducirse. 2. f. Preparación, disposición para llegar al fin propuesto. 3. f. Exordio de un discurso o preámbulo de una obra literaria o científica. 4. f. Entrada y trato familiar e íntimo con una persona. 5. f. Mús. Parte inicial, generalmente breve, de una obra instrumental o de cualquiera de sus tiempos. 6. f. Mús. Pieza musical que precede a ciertas obras teatrales. V. privilegio de introducción

->introducido, ra. (De introducir). 1. adj. ant. Que introduce. Era u. t. c. s. 2. adj. ant. contrabandista.

->introducir. (Del lat. introducere). 1. tr. Conducir a alguien al interior de un lugar. El criado me introdujo en la sala. 2. tr. Meter o hacer entrar algo en otra cosa. Introducir la mano en un agujero, la sonda en una herida, mercancías en un país. 3. tr. Hacer que alguien sea recibido o admitido en un lugar, o granjearle el trato, la amistad, la gracia, etc., de otra persona. Introducir a alguien en un negocio. 4. tr. Entrar en un lugar. 5. tr. Hacer figurar a un personaje en una obra de creación. 6. tr. Establecer, poner en uso. Introducir una industria en un país, palabras en un idioma. 7. tr. atraer (|| acarrear). Introducir el desorden, la discordia. U. t. c. prnl. 8. prnl. Dicho de una persona: Meterse en lo que no le toca. 9. prnl. producirse (|| explicarse, darse a entender). ¶ MORF. conjug. c. conducir.

->introducido, ta. (Del lat. introductus, introducido). 1. adj. desus. Instruido, diestro.

->introducido, ra. (Del lat. introductor, -oris). 1. adj. Que introduce. U. t. c. s. introducido de embajadores. 1. m. Funcionario que en algunos Estados acompaña a los embajadores y ministros extranjeros en las entradas públicas y otros actos de ceremonia.

->introducido, ria. (Del b. lat. introductorius). 1. adj. Que sirve para introducir. Era u. t. c. s.

->introito. (Del lat. introitus). 1. m. Entrada o principio de un escrito o de una oración. 2. m. Lo primero que decía el sacerdote en el altar al dar principio a la misa. 3. m. En el teatro antiguo, prólogo para explicar el argumento del poema dramático al que precedía, para pedir in-

dulgencia al público o para otros fines análogos.

->intromisión. (Formado sobre el lat. intromissus). 1. f. Acción y efecto de entrometer o entrometerse.

->introspección. (Der. culto de introspicere, mirar adentro). 1. f. Observación interior de los propios actos o estados de ánimo o de conciencia.

->introspectivo, va. (Der. culto de introspicere, mirar adentro, e -ivo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la introspección. 2. adj. Propio de la introspección.

->introversión. (De introverso). 1. f. Acción y efecto de penetrar dentro de sí mismo, abstrayéndose de los sentidos.

->introverso, sa. (Del lat. intro, adentro, y versus, part. pas. de vertere, volver). 1. adj. Que practica la introversión o es dado a ella.

->introvertido, da. 1. adj. Dado a la introversión. U. t. c. s.

->intrusamente. 1. adv. m. Por intrusión.

->intrusarse. (De intruso). 1. prnl. p. us. Apropiarse, sin razón ni derecho, de un cargo, una autoridad, una jurisdicción, etc.

->intrusear. 1. intr. Chile. Inmiscuirse en asuntos ajenos sin autorización ni derecho. U. t. c. tr.

->intrusete. 1. adj. despect. Chile. Que acostumbra intrusear.

->intrusión. 1. f. Acción y efecto de intrusarse.

->intrusismo. (De intruso). 1. m. Ejercicio de actividades profesionales por persona no autorizada para ello. Puede constituir delito.

->intruso, sa. (De in-1 y el lat. trusus, part. pas. de trudere, empujar). 1. adj. Que se ha introducido sin derecho. 2. adj. Detentador de algo alcanzado por intrusión. U. t. c. s. 3. adj. Que alterna con personas de condición superior a la suya.

->intubación. 1. f. Med. Acción y efecto de intubar.

->intubar. 1. tr. Med. Introducir un tubo en un conducto del organismo, especialmente en la tráquea para permitir la entrada de aire en los pulmones.

->intuición. (Del lat. mediev. intuitio, -onis). 1. f. Facultad de comprender las cosas instantáneamente, sin necesidad de razonamiento. 2. f. Resultado de intuir. 3. f. coloq. presentimiento. 4. f. Fil. Percepción íntima e instantánea de una idea o una verdad que aparece como evidente a quien la tiene. 5. f. Rel. visión beatífica.

->intuicionismo. 1. m. Fil. Teoría que atribuye un papel esencial a la intuición en el conocimiento.

->intuir. (Del lat. intueri). 1. tr. Percibir íntima e instantáneamente una idea o verdad, tal como si se la tuviera a la vista. MORF. conjug. c. construir.

->intuitivamente. 1. adv. m. Con intuición.

->intuitivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la intuición. 2. adj. Que tiene facilidad para ella.

->intuito. (Del lat. intuitus). 1. m. p. us. vistazo. por ~. 1. loc. adv. p. us. En atención, en consideración, por razón.

->intumescencia. (Del lat. intumescens, -entis, intumescente). 1. f. hinchazón.

->intumesciente. (Del lat. intumescens, -entis, part. act. de intumescere, hincharse). 1. adj. Que se va hinchando.

->intususcepción. (Del lat. intus, interiormente, y susceptio, -onis, acción de recibir). 1. f. Biol. Modo de crecer los seres orgánicos por los elementos que asimilan interiormente, a diferencia de los inorgánicos, que solo crecen por yuxtaposición.

->inulto, ta. (Del lat. inultus). 1. adj. poét. No vengado. 2. adj. poét. No castigado, impune.

->inundación. (Del lat. inundatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inundar. 2. f. Multitud excesiva de algo.

->inundado. (Del part. de inundar). 1. m. Mar. Acción y efecto de inundar (|| un tanque, compartimento o buque).

->inundar. (Del lat. inundare). 1. tr. Dicho del agua: Cubrir los terrenos y a veces las poblaciones. U. t. c. prnl. 2. tr. Mar. Llenar de agua un tanque, un compartimento o un buque. 3. tr. Llenar un país de gentes extrañas o de otras cosas. U. t. c. prnl. 4. tr. Saturar, llenar con algo cosas, situaciones, etc. U. t. c. prnl.

->inurbanamente. 1. adv. m. Sin urbanidad.

->inurbanidad. 1. f. p. us. desatención (|| falta de urbanidad).

->inurbano, na. (Del lat. inurbanus). 1. adj. Falto de urbanidad.

->inusado, da. 1. adj. p. us. inusitado.

->inusitadamente. 1. adv. m. De modo inusitado.

->inusitado, da. (Del lat. inusitatus). 1. adj. No usado, desacostumbrado.

->inusual. 1. adj. No usual, infrecuente.

->inútil. (Del lat. inutilis). 1. adj. No útil. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que no puede trabajar o moverse por impedimento físico. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que no es apta para el servicio militar. U. t. c. s.

->inutilidad. (Del lat. inutilitas, -atis). 1. f. Cualidad de inútil.

->inutilizable. 1. adj. Que no es susceptible de utilización.

->inutilización. 1. f. Acción y efecto de inutilizar.

->inutilizado, da. 1. adj. Que no se puede utilizar o se ha dejado intencionadamente insertible. Tras el bombardeo, el buque quedó inutilizado. 2. adj. Que no se utiliza aunque está en condiciones de ser usado. Estas tierras tan fértiles permanecen inutilizadas. 3. adj. inútil (||

que no puede trabajar o moverse por impedimento físico).

->inutilizar. 1. tr. Hacer inútil, vano o nulo algo. U. t. c. prnl.

->inútilmente. 1. adv. m. Sin utilidad.

->invadeable. 1. adj. Que no se puede vadear.

->invadir. (Del lat. *invadere*). 1. tr. Irrumpir, entrar por la fuerza. 2. tr. Ocupar anormal o irregularmente un lugar. Las aguas invadieron la autopista. 3. tr. Dicho de una cosa: Entrar y propagarse en un lugar o medio determinados. 4. tr. Entrar injustificadamente en funciones ajenas. 5. tr. Dicho de un sentimiento, de un estado de ánimo, etc.: Apoderarse de alguien. 6. tr. Biol. y Med. Dicho de los agentes patógenos: Penetrar y multiplicarse en un órgano u organismo.

->invaginación. 1. f. Acción y efecto de invaginar. 2. f. Med. Introducción anormal de una porción del intestino en la que la precede o la sigue. 3. f. Med. Operación quirúrgica que consiste en introducir uno en otro los dos extremos del intestino dividido, con objeto de restablecer la continuidad del tubo intestinal.

->invaginar. (Del lat. *in*, *en*, y *vagina*, *vaina*). 1. tr. Doblar hacia dentro los bordes de una vaina, de un tubo, de una vejiga o de otra cosa semejante.

->invalidación. 1. f. Acción y efecto de invalidar.

->invalidad. (De *inválido*). 1. f. desus. Cualidad de inválido de algunas cosas.

->inválidamente. 1. adv. m. Con invalidez, con nulidad.

->invalidar. 1. tr. Hacer inválido, nulo o de ningún valor algo.

->invalidez. 1. f. Cualidad de inválido. 2. f. En las relaciones laborales o funcionariales, situación de incapacidad permanente.

->inválido, da. (Del lat. *invalidus*). 1. adj. Que no tiene fuerza ni vigor. 2. adj. Dicho de una persona: Que adolece de un defecto físico o mental, ya sea congénito, ya adquirido, que le impide o dificulta alguna de sus actividades. U. t. c. s. 3. adj. Dicho especialmente de un militar: Que en acto de servicio o a consecuencia de él ha sufrido mutilación o pérdida de alguna facultad importante. U. t. c. s. 4. adj. Nulo y de ningún valor, por no tener las condiciones que exigen las leyes. Acuerdo inválido. Resolución inválida. 5. adj. Falto de vigor y de solidez en el entendimiento o en la razón. Argumento inválido.

->invalorable. 1. adj. Am. Mer., Cuba y R. Dom. invaluable.

->invaluable. 1. adj. Que no se puede valorar como corresponde.

->invar. (Del fr. *invar*, y este acort. de *invariable*, marca reg.). 1. m. Aleación de hierro y níquel que, por su escaso coeficiente de dilatación, se emplea para instrumentos de medida y aparatos de precisión.

->invariabilidad. 1. f. Cualidad de invariable.

->invariable. 1. adj. Que no varía o no puede variar.

->invariablemente. 1. adv. m. Sin variación.

->invariación. 1. f. Subsistencia permanente y sin variación de algo o en algo.

->invariadamente. 1. adv. m. Sin variación.

->invariado, da. 1. adj. No variado.

->invariancia. 1. f. Mat. Cualidad de invariante.

->invariante. 1. f. Mat. Magnitud o expresión matemática que no cambia de valor al sufrir determinadas transformaciones; p. ej., la distancia entre dos puntos de un sólido que se mueve pero no se deforma.

->invasión. (Del lat. *invasio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de invadir.

->invasivo, va. 1. adj. Biol. y Med. Que invade o tiene capacidad para invadir.

->invasor, ra. (Del lat. *invasor*, -oris). 1. adj. Que invade. U. t. c. s.

->invectiva. (Del lat. *invectiva*). 1. f. Discurso o escrito acre y violento contra alguien o algo.

->invehír. (Del lat. *invehere*). 1. tr. ant. Hacer o decir invectivas contra alguien.

->invencibilidad. 1. f. Cualidad de invencible.

->invencible. (Del lat. *invincibilis*). 1. adj. Que no puede ser vencido. V. ignorancia invencible

->invenciblemente. 1. adv. m. De un modo invencible.

->invención. (Del lat. *inventio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de inventar. 2. f. Cosa inventada. 3. f. Engaño, ficción. 4. f. Parte de la retórica que se ocupa de cómo encontrar las ideas y los argumentos necesarios para desarrollar un asunto. Invención de la Santa Cruz. 1. f. Conmemoración con la que anualmente celebra la Iglesia católica el 14 de septiembre, con el título de Exaltación de la Santa Cruz, el hallazgo de la cruz de Cristo; antes se celebraba el 3 de mayo. V. patente de invenciónprivilegio de invención

->invencionero, ra. (De invención). 1. adj. desus. inventor. Era u. t. c. s. 2. adj. desus. Embustero, engañador. Era u. t. c. s.

->invendible. (Del lat. *invendibilis*). 1. adj. Que no puede venderse.

->invenible. 1. adj. ant. Que se puede invenir.

->invenir. (Del lat. *invenire*). 1. tr. ant. Hallar o descubrir.

->inventación. 1. f. desus. Acción y efecto de inventar.

->inventador, ra. 1. adj. desus. Que inventa. Era u. t. c. s.

->inventar. (De invento). 1. tr. Hallar o descubrir algo nuevo o no conocido. 2. tr. Dicho de un poeta o de un artista: Hallar, imaginar, crear su obra. 3. tr. Fingir hechos falsos. 4. tr. Levantar embustes.

->inventariar. 1. tr. Incluir en un inventario. MORF. conjug. c. enviar.

->inventario. (Del lat. inventarium). 1. m. Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión. 2. m. Papel o documento en que están escritas dichas cosas. V. libro de inventarios

->inventivo, va. 1. adj. Que tiene disposición para inventar. 2. adj. desus. Se decía de las cosas inventadas. 3. f. Capacidad y disposición para inventar. 4. f. ant. Cosa inventada.

->invento. (Del lat. inventum). 1. m. Acción y efecto de inventar. 2. m. Cosa inventada.

->inventor, ra. (Del lat. inventor, -oris). 1. adj. Que inventa. U. t. c. s. 2. adj. Que finge o discurre sin más fundamento que su voluntariedad y capricho. U. t. c. s.

->inverecundia. (Del lat. inverecundia). 1. f. Desvergüenza, desfachatez.

->inverecundo, da. (Del lat. inverecundus). 1. adj. Que no tiene vergüenza. U. t. c. s.

->inverisímil. (Del lat. inverisimilis). 1. adj. desus. inverosímil.

->inverisimilitud. 1. f. desus. inverosimilitud.

->invernáculo. (Del lat. hibernaculum). 1. m. Lugar cubierto y abrigado artificialmente para defender las plantas de la acción del frío.

->invernada. 1. f. Estación de invierno. 2. f. Estancia o permanencia en un lugar durante el invierno. 3. f. Am. Invernadero para el ganado.

->invernadero. 1. m. Sitio a propósito para pasar el invierno, y destinado a este fin. 2. m. Paraje destinado a que pasten los ganados en dicha estación. 3. m. Recinto en el que se mantienen constantes la temperatura, la humedad y otros factores ambientales para favorecer el cultivo de plantas. V. efecto invernadero

->invernal. 1. adj. Perteneciente o relativo al invierno. 2. adj. Propio de él. 3. m. Establo en los invernaderos, para guarecerse el ganado.

->invernar. 1. tr. Ur. Engordar al ganado con buenas pasturas. 2. intr. Pasar el invierno en un lugar. 3. intr. Arg. y Chile. Dicho del ganado: Pastar en los invernaderos.¶ MORF. conjug. c. acertar. U. m. c. reg.

->invernazo. (De invierno). 1. m. P. Rico y R. Dom. Período de lluvias, de julio a septiembre. 2. m. P. Rico. Período de inactividad en los ingenios de azúcar.

->invernizo, za. 1. adj. Perteneciente o relativo al invierno. 2. adj. Que tiene sus propiedades.

->inverosímil. 1. adj. Que no es verosímil.

->inverosimilitud. 1. f. Cualidad de inverosímil.

->inverosímilmente. 1. adv. m. De modo inverosímil.

->inversamente. 1. adv. m. Al contrario, a la inversa.

->inversión. (Del lat. inversio, -onis). 1. f. Acción y efecto de invertir. 2. f. homosexualidad. 3. f. Mús. Colocación de las notas de un acorde en posición distinta de la normal, o

modificación de una frase o motivo de manera que los intervalos se sigan en dirección contraria a la primitiva. ~ meteorológica. 1. f. Incremento anormal de la temperatura de la atmósfera con la altura, debido a una capa de aire caliente, que puede producir un aumento de la contaminación atmosférica. V. fondo de inversión plan de inversiones

->inversionista. 1. adj. Dicho de una persona natural o jurídica: Que hace una inversión de caudales. U. t. c. s.

->inverso, sa. (Del lat. inversus). 1. adj. Alterado, trastornado. 2. adj. Mat. Dicho de dos cantidades o expresiones: Cuyo producto es igual a la unidad. a, o por, la ~. 1. locs. advs. al contrario. V. anteojo inverso correspondencia inversa elemento inverso función inversa gola inversa traducción inversa

->inversor, ra. (Del lat. inversor, -oris). 1. adj. Que invierte. 2. adj. inversionista. U. t. c. s. V. capa inversora

->invertebración. 1. f. Carencia de vertebración.

->invertebrado, da. 1. adj. Zool. Se dice de los animales que no tienen columna vertebral. U. t. c. s. m. 2. adj. No vertebrado, carente de vertebración. 3. m. pl. Zool. En la antigua clasificación zoológica, tipo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->invertible. 1. adj. Que se puede invertir. V. función invertible

->invertida. (Del part. de invertir). V. aspillera invertida invertido, da. (Del part. de invertir). 1. m. y f. eufem. Homosexual, especialmente el masculino. V. espectro invertido

->invertido, da. (Del part. de invertir). 1. m. y f. eufem. Homosexual, especialmente el masculino. V. espectro invertido

->invertir. (Del lat. invertere). 1. tr. Cambiar, sustituyéndolos por sus contrarios, la posición, el orden o el sentido de las cosas. U. t. en sent. fig. Invertir una tendencia. 2. tr. Emplear, gastar, colocar un caudal. 3. tr. Emplear u ocupar el tiempo. 4. tr. Mat. En una razón, intercambiar numerador y denominador. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->investidura. 1. f. Acción y efecto de invertir. 2. f. Carácter que se adquiere con la toma de posesión de ciertos cargos o dignidades.

->investigable (1). (Del lat. investigabilis). 1. adj. Que se puede investigar. investigable 2. (Del lat. in, negat., y vestigare, hallar, inquirir). 1. adj. desus. Que no se puede hallar.

->investigación. (Del lat. investigatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de investigar. ~ básica. 1. f. La que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.

->investigador, ra. (Del lat. investigator, -oris). 1. adj. Que investiga. U. t. c. s.

->investigar. (Del lat. investigare). 1. tr. Hacer diligencias para descubrir algo. 2. tr. Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia. 3. tr. Aclarar la conducta de

ciertas personas sospechosas de actuar ilegalmente. Se investigó a dos comisarios de Policía.

->investir. (Del lat. investire). 1. tr. Conferir una dignidad o cargo importante. Lo invistieron CON, o DE, los honores del cargo. MORF. conjug. c. pedir.

->inveteradamente. 1. adv. m. De modo inveterado.

->inveterado, da. (Del lat. inveteratus). 1. adj. Antiguo, arraigado.

->inveterarse. (Del lat. inveterare). 1. prnl. Envejecer, anticuarse.

Desconocido

->inviabilidad. 1. f. Cualidad de inviable.

->inviable. (Del fr. inviable). 1. adj. Que no tiene posibilidades de llevarse a cabo. 2. adj. Med. Dicho especialmente de un recién nacido: Que no tiene aptitud para vivir.

->inviar. 1. tr. desus. enviar.

->invictamente. 1. adv. m. Victoriosa, incontrastablemente.

->invicto, ta. (Del lat. invictus). 1. adj. Nunca vencido, siempre victorioso. U. t. c. s.

->invidencia. 1. f. Falta de vista. 2. f. p. us. envidia.

->invidente. 1. adj. ciego (|| privado de la vista). U. t. c. s.

->invidia. 1. f. desus. envidia.

->invidiar. 1. tr. desus. envidiar (|| tener envidia).

->invidioso, sa. 1. adj. desus. envidioso. Era u. t. c. s.

->ínvido, da. (Del lat. invidus). 1. adj. p. us. envidioso.

->invierno. (De invierno). 1. m. Estación del año que astronómicamente comienza en el solsticio del mismo nombre y termina en el equinoccio de primavera. 2. m. En la zona ecuatorial, donde las estaciones no son sensibles, temporada de lluvias que dura aproximadamente unos seis meses, con algunas intermitencias y alteraciones. 3. m. Época más fría del año, que en el hemisferio septentrional corresponde a los meses de diciembre, enero y febrero, y en el hemisferio austral, a los meses de junio, julio y agosto. 4. m. coloq. Ven. aguacero (|| lluvia repentina). V. cuartel de inviernos de invierno

->invigilar. (Del lat. invigilare). 1. tr. p. us. Velar, cuidar solícitamente de algo.

->inviolabilidad. 1. f. Cualidad de inviolable. 2. f. Prerrogativa personal del monarca, declarada en la Constitución del Estado. ~ parlamentaria. 1. f. Prerrogativa personal de los senadores y diputados, que los exime de responsabilidad por las manifestaciones que hagan y los votos que emitan en el respectivo cuerpo colegislador.

->inviolable. (Del lat. inviolabilis). 1. adj. Que no se debe o no se puede violar (|| profanar). 2. adj. Que goza de inviolabilidad.

->inviolablemente. 1. adv. m. Con inviolabilidad. 2. adv. m. p. us. Indefectiblemente, sin falta.

->inviolado, da. (Del lat. inviolatus). 1. adj. Que se conserva en toda su integridad y pureza.

->invirtud. 1. f. ant. Falta de virtud. 2. f. ant. Acción opuesta a ella.

->invirtuosamente. 1. adv. m. ant. Sin virtud, viciosamente.

->invirtuoso, sa. 1. adj. ant. Falto de virtud y opuesto a ella.

->invisibilidad. (Del lat. invisibilitas, -atis). 1. f. Cualidad de invisible.

->invisible. (Del lat. invisibilis). 1. adj. Que no puede ser visto. 2. adj. Que rehúye ser visto. en un ~. 1. loc. adv. En un momento. V. sombras invisibles

->invisiblemente. 1. adv. m. De modo que no se percibe o no se ve.

->invita Minerva. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Contra la voluntad de Minerva o de las musas.

->invitación. (Del lat. invitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de invitar o ser invitado. 2. f. Impreso o tarjeta con que se invita o se es invitado. 3. f. Cédula o tarjeta que se compra para asistir a determinados actos.

->invitado, da. (Del part. de invitar). 1. m. y f. Persona que ha recibido invitación.

->invitador, ra. (Del lat. invitator, -oris). 1. adj. Que invita. U. t. c. s.

->invitar. (Del lat. invitare). 1. tr. Llamar a alguien para un convite o para asistir a algún acto. 2. tr. Pagar el gasto que haga o haya hecho otra persona, por gentileza hacia ella. 3. tr. Incitar, estimular a alguien a algo. 4. tr. Instar cortésmente a alguien para que haga algo.

->invitatorio. (Del lat. invitatorius). 1. m. Salmo 94, que se canta o recita al principio de los maitines, dividido en varias partes, entre las cuales se repite, total o parcialmente, un versículo que invita a alabar a Dios.

->invitar. (Del lat. invitare). 1. tr. Llamar a alguien para un convite o para asistir a algún acto. 2. tr. Pagar el gasto que haga o haya hecho otra persona, por gentileza hacia ella. 3. tr. Incitar, estimular a alguien a algo. 4. tr. Instar cortésmente a alguien para que haga algo.

->invito, ta. 1. adj. desus. invicto.

->invocación. (Del lat. invocatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de invocar. 2. f. Palabra o palabras con que se invoca. 3. f. En ciertos poemas, parte en que el poeta pide inspiración a una deidad o musa.

->invocador, ra. (Del lat. invocator, -oris). 1. adj. Que invoca. U. t. c. s.

->invocar. (Del lat. invocare). 1. tr. Demandar ayuda mediante una súplica vehemente. 2. tr. Acogerse a una ley, costumbre o razón.

->invocatorio, ria. 1. adj. Que sirve para invocar.

->involución. (Del lat. involutio, -onis, acción de envolver). 1. f. Acción y efecto de involucionar. 2. f. Detención y retroceso de una evolución biológica, política, cultural, económica, etc. ~ senil. 1. f. Med. Conjunto de fenómenos de esclerosis y atrofia característicos de la vejez. ~ uterina. 1. f. Med. Retorno del útero al estado de reposo después del parto.

->involucionar. 1. intr. Dicho de un proceso biológico, político, cultural, económico, etc.: retroceder (|| volver atrás).

->involucionismo. 1. m. Movimiento o actitud que apoya o fomenta la involución, especialmente en política.

->involucionista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la involución. 2. adj. Partidario de una involución en política, cultura, etc. U. t. c. s.

->involucrar. (Del lat. involucrum, envoltura). 1. tr. Abarcar, incluir, comprender. 2. tr. Injerir en los discursos o escritos cuestiones o asuntos extraños al principal objeto de ellos. 3. tr. Complicar a alguien en un asunto, comprometiéndolo en él. U. t. c. prnl.

->involucro. (Del lat. involucrum, envoltura). 1. m. Bot. Verticilo de brácteas, situado en la base de una flor o de una inflorescencia.

->involuntariamente. 1. adv. m. Sin voluntad ni consentimiento.

->involuntariedad. 1. f. Cualidad de involuntario.

->involuntario, ria. (Del lat. involuntarius). 1. adj. No voluntario.

->involutivo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la involución.

->invulnerabilidad. 1. f. Cualidad de invulnerable.

->invulnerable. (Del lat. invulnerabilis). 1. adj. Que no puede ser herido. 2. adj. Que no resulta afectado por lo que se hace o dice contra él.

->inyección. (Del lat. iniectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de inyectar. 2. f. Fluido inyectado. 3. f. Mat. Aplicación inyectiva.

->inyectable. (De inyectar). 1. adj. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Preparado para usarlo en inyecciones. U. t. c. s. m.

->inyectador, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que tiene por oficio poner inyecciones. 2. f. Ven. jeringuilla (|| instrumento para inyectar medicamentos).

->inyectar. (Formado sobre el part. pas. lat. iniectus, de inicere). 1. tr. Introducir a presión un gas, un líquido, o una masa fluida, en el interior de un cuerpo o de una cavidad. 2. tr. Introducir en el cuerpo, mediante una aguja unida a una jeringuilla, un líquido o una disolución de un medicamento.

->inyectivo, va. 1. adj. Mat. Se dice de las aplicaciones de un conjunto en otro, de modo que a dos elementos distintos del primero correspondan dos elementos distintos del segundo.

->inyector. 1. m. Dispositivo mecánico utilizado para inyectar fluidos.

->inyungir. (Del lat. iniungere). 1. tr. desus. Prevenir, mandar, imponer.

->iñiguista. (De San Iñigo o Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús). 1. adj. jesuita. U. t. c. s.

->-io, ia. (Del lat. -ius, o ium, o -idus, o -eus). 1. suf. Forma adjetivos y sustantivos, en su mayoría procedentes del latín; algunos pueden ser de creación española. Agrio, bodrio, barrio, sitio. 2. suf. En química, u. para designar elementos. Bario, calcio, sodio, silicio.

->-ío, a. 1. suf. Forma adjetivos que se refieren frecuentemente a la agricultura o la ganadería. Labrantío, plantío, cabrío, lanío. 2. suf. Forma sustantivos que suelen tener valor colectivo o intensivo. Mujerío, gentío, monjío, poderío.

->ion o ión. (Del gr. , que va). 1. m. Electr. y Quím. Átomo o agrupación de átomos que por pérdida o ganancia de uno o más electrones adquiere carga eléctrica.

->ion o ión. (Del gr. , que va). 1. m. Electr. y Quím. Átomo o agrupación de átomos que por pérdida o ganancia de uno o más electrones adquiere carga eléctrica.

->-iondo, da. 1. suf. Forma adjetivos con el significado de 'en celo'. Moriondo, toriondo, verriondo.

->iónico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al ion o a los iones. V. enlace iónico

->ionización. 1. f. Quím. Acción y efecto de ionizar. V. energía de ionización

->ionizador, ra. 1. adj. Electr. Que ioniza.

->ionizante. V. radiación ionizante

->ionizar. (De ion). 1. tr. Quím. Disociar una molécula en iones o convertir un átomo o molécula en ion. U. t. c. prnl.

->ionosfera. 1. f. Conjunto de capas de la atmósfera que están por encima de los 80 km. Presentan fuerte ionización causada por la radiación solar, y afectan de modo importante a la propagación de las ondas radioeléctricas.

->ionósfera. 1. f. Am. ionosfera.

->iota. (Del gr.). 1. f. Novena letra del alfabeto griego (,), que corresponde a i del latino.

->iotización. (De iota). 1. f. Conversión de una e inacentuada en i semiconsonante o semivocal, al agruparse en una misma sílaba con otra vocal, de la que antes estaba separada por hiato.

->IPC. (Sigla). 1. m. índice de precios al consumo.

->hippie o hippy. (Voz ingl.). 1. adj. Se dice del movimiento contracultural juvenil surgido en los Estados Unidos de América en la década de 1960 y caracterizado por su pacifismo y su actitud inconformista hacia las estructuras sociales vigentes. 2. com. Partidario o simpatizante de este movimiento, o que adopta alguna de las actividades que le son propias. U. t. c. adj.

->ipecacuana. (Voz tupí). 1. f. Planta fruticosa, de la familia de las Rubiáceas, propia de América Meridional, con tallos sarmentosos, hojas elípticas, muy prolongadas, lisas por encima y algo vellosas por el envés, flores pequeñas, blancas, en ramilletes terminales, fruto en bayas aovadas y tersas, con dos semillas gibosas unidas por un plano, y raíz cilíndrica, de un

centímetro de diámetro, torcida, llena de anillos salientes poco separados, y muy usada en medicina como emética, tónica, purgante y sudorífica. 2. f. Raíz de esta planta. ~ de las Antillas. 1. f. Arbusto de la familia de las Asclepiadáceas, de hojas lanceoladas y lisas y flores de color de azafrán. Su raíz se usa como emético. 2. f. Raíz de esta planta.

->iperita. (Del fr. ypérite, y este del neerl. Yper, Ypres, ciudad de Bélgica donde lo arrojaron por primera vez los alemanes en 1917, e -ite). 1. f. Quím. gas mostaza.

->ipil. (Voz tagala). 1. m. Árbol grande, leguminoso, de las islas Filipinas, con hojas opuestas y aladas, hojuelas aovadas y lampiñas, flores en panoja, cáliz tubular con diez estambres, corola de un solo pétalo, y legumbre coriácea, en forma de hoz, de dos valvas y tres o cuatro semillas. La madera, dura, pesada y de color amarillo, que se oscurece con los años como la del nogal europeo, es incorruptible y muy apreciada para la construcción de muebles y otros objetos.

->ipseidad. 1. f. Fil. mismidad.

->ipsi. (Metát. del aim. ispi). 1. m. Bol. Pez pequeño comestible del lago Titicaca.

->ípsilon. (Del gr. ο; literalmente y pura y simple). 1. f. Vigésima letra del alfabeto griego (,), que corresponde a y del latino.

->ipso facto. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Por el hecho mismo, inmediatamente, en el acto.

->ipso iure o ipso jure. (Loc. lat.; literalmente, 'por la ley misma'). 1. loc. adv. Der. Por ministerio de la ley.

->ipso iure o ipso jure. (Loc. lat.; literalmente, 'por la ley misma'). 1. loc. adv. Der. Por ministerio de la ley.

->iqueño, ña. 1. adj. Natural de Ica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->iquiqueño, ña. 1. adj. Natural de Iquique. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Tarapacá, en Chile.

->iquiteño, ña. 1. adj. Natural de Iquitos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Perú.

->ir. (Del lat. ire). 1. intr. Moverse de un lugar hacia otro apartado de quien usa el verbo ir y de quien ejecuta el movimiento. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Sentar bien o mal a algo o a alguien. Una blusa negra no le va a esa falda 3. intr. Caminar de acá para allá. 4. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Diferenciarse de otra. ¡Lo que va del padre al hijo! 5. intr. Dirigirse, llevar o conducir a un lugar apartado de quien habla. Este camino va a la aldea 6. intr. Dicho de una cosa: Extenderse en el tiempo o en el espacio, desde un punto a otro. 7. intr. En varios juegos de naipes, entrar, tomar sobre sí el empeño de ganar la apuesta. 8. intr. Considerar las cosas por un aspecto especial o dirigirlas a un fin determinado. Si por honestidad va, ¿qué cosa más honesta que la virtud? Ahora va de veras 9. intr. Denota la actual

y progresiva ejecución de una acción. Vamos caminando 10. intr. Denota que una acción empieza a verificarse. Va anocheciendo 11. intr. U., con ciertos adjetivos o participios pasivos, para expresar irónicamente lo contrario de lo que estos significan. Vas listo Vas apañado 12. intr. Junto con el participio de los verbos transitivos, significa padecer su acción, y con el de los reflexivos, hallarse en el estado producido por ella. Ir vendido Ir arrepentido 13. intr. Dicho de una cosa, especialmente de una cantidad de dinero: En una disputa o competencia, ser apostada. MORF. U. solo en 3.^a pers. 14. intr. Disponerse para la acción del verbo con que se junta. Voy A salir Vamos A almorzar 15. intr. U. con valor exhortativo. Vamos A trabajar 16. intr. Concurrir habitualmente. En verano, vamos A la ciudad 17. intr. Tener o llevar algo. Ir CON tiento, CON miedo, CON cuidado 18. intr. perseguir. Ir CONTRA alguien 19. intr. Sentir y pensar al contrario. Ir CONTRA la corriente, CONTRA la opinión de alguien 20. intr. Importar, interesar. Nada te va EN eso 21. intr. Depender de algo, estar condicionado por ello. EN el éxito le va la vida 22. intr. Sentir inclinación hacia una profesión. Este niño va PARA médico 23. intr. Seguir una carrera. Ir POR la Iglesia, POR la Milicia 24. intr. ir a traer algo. Ir POR lana, POR leña 25. intr. Avanzar en la realización de una acción, por un lugar, tiempo o situación determinadas. Voy POR la página cuarenta Voy POR tercero de medicina 26. intr. Dicho de un nombre o de un verbo: Seguir cierta declinación o conjugación. 27. intr. Seguir un negocio sin perderlo de vista. Ir SOBRE un proyecto estéril 28. intr. Seguir de cerca a alguien, ir en su alcance para apresarlo o hacerle daño. Ir SOBRE el enemigo 29. intr. Andar tras alguien o algo. Va TRAS sus huellas 30. intr. desus. Obrar, proceder. 31. prnl. Morirse o estarse muriendo. 32. prnl. Dicho de un líquido: Salirse insensiblemente del recipiente en que está. 33. prnl. Dicho de un recipiente: Dejar escapar el líquido que hay en él. Este vaso, esta fuente se va 34. prnl. Deslizarse, perder el equilibrio. Irse los pies Irse la pared 35. prnl. Dicho de una cosa: Desaparecer, consumirse o perderse. Esa idea se ha ido ya de mi mente 36. prnl. Dicho de una tela: Desgarrarse, romperse, envejecerse. 37. prnl. Dicho de una persona: Ventosear o hacer sus necesidades involuntariamente. 38. prnl. Descartarse de una o varias cartas de la baraja. Se fue DE los ases ¶ MORF. Conjug. modelo actual. a eso voy, o vamos. 1. exprs. U. por aquel a quien recuerdan algo de que debía hablar en la conversación o discurso, y de la cual parecía haberse olvidado o distraído. a gran ~, o al más ~. 1. locs. advs. ants. a más correr. allá irás. 1. loc. interj. p. us. U. para enviar a alguien en hora mala. allá se van. 1. expr. coloq. U. para referirse a las personas o cosas que son, valen o significan casi lo mismo. Allá se irán el gasto y la ganancia Allá se va fulano con mengano allá va, o allá va eso, o allá va lo que es. 1. exprs. coloqs. U. al arrojar algo que puede caer sobre quien esté debajo o cerca. 2. exprs. coloqs. U. cuando, repentinamente y sin prevenir a alguien, se le dice algo que ha de dolerle o disgustarle. ¿cuánto va? 1. expr. U. para significar la sospecha o recelo de que suceda o se ejecute algo. U. como fórmula de apostar a que

se verifica. el no va más. 1. loc. sust. m. Lo mejor que puede existir, o imaginarse o desearse. ~ a lo mío, tuyo, suyo, nuestro, etc. 1. locs. verbs. coloqs. Despreocuparse de los demás, y pensar solo en los asuntos o intereses propios. ~ adelante. 1. loc. verb. coloq. Proseguir en lo que se va diciendo o tratando. ~ alto un río o un arroyo. 1. loc. verb. ir muy crecido. ~ a más. 1. loc. verb. coloq. Prosperar, crecer, enriquecerse. ~ a menos. 1. loc. verb. coloq. Decaer, decrecer, empobrecerse. ~ a parar alguien o algo. 1. loc. verb. Terminar en algún lugar, o haciendo algo diferente de lo que hacía. ~ a una dos o más personas. 1. loc. verb. Procurar de común acuerdo la consecución de un mismo fin. ~ bien. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Desarrollarse satisfactoriamente. 2. loc. verb. coloq. Convenir para algo. 3. loc. verb. coloq. Favorecer, realzar la apariencia de alguien o de algo. ~ con uno. 1. loc. verb. coloq. Ser de su opinión o dictamen; convenir con él. 2. loc. verb. coloq. Estar de su parte o a su favor. ~ demasiado lejos. 1. loc. verb. Excederse, propasarse, ir más allá de lo razonable. ~ alguien descaminado. 1. loc. verb. Apartarse del camino. 2. loc. verb. Apartarse de la razón o de la verdad. ~ detrás de algo. 1. loc. verb. Intentar insistentemente conseguirlo. ~ largo. 1. loc. verb. Denota que algo tardará en verificarse. ~le algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Sentarle, convenirle, cuadrarle. ~ lejos. 1. loc. verb. Estar muy distante de lo que se dice, se hace o se quiere dar a entender. 2. loc. verb. Conseguir notables adelantos o medros. ~ listo alguien. 1. loc. verb. coloq. estar listo. ~ mal. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Desarrollarse insatisfactoriamente. 2. loc. verb. coloq. No convenir para algo. 3. loc. verb. coloq. Desfavorecer la apariencia de alguien o de algo. ~ muy lejos. 1. loc. verb. ir lejos. ~ para largo. 1. loc. verb. ir largo. ~ pasando alguien. 1. loc. verb. coloq. Mantenerse en el mismo estado en orden a su salud o conveniencia, sin especial adelantamiento o mejoría. ~ alguien perdido. 1. loc. verb. U. para confesar o prevenir la desventaja en las competencias con otra persona, especialmente en los juegos de habilidad. ~ algo por alguien. 1. loc. verb. Referirse a él lo que se dice. ~se abajo algo. 1. loc. verb. venirse a tierra. írsele, o írsele por alto, a alguien algo. 1. locs. verbs. coloqs. No entenderlo o no advertirlo. ~se muriendo. 1. loc. verb. coloq. ir o caminar muy despacio, con desmayo o lentitud. ~se por alto alguien. 1. loc. verb. En el juego de trucos y billar, hacer saltar fuera su bola por encima de la tablilla, con lo cual se pierden rayas. ~ tirando. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en una situación en que no se tienen grandes adversidades o trabajos, pero tampoco muchas ventajas. ~ y venir. 1. loc. sust. m. coloq. Movimiento incesante y en varias direcciones, de cosas o seres vivos. ~ y venir en algo. 1. loc. verb. coloq. Insistir en ello, dándole vueltas en la imaginación. Si das en ir y venir en eso, perderás el juicio ~ zumbando. 1. loc. verb. ir con violencia o suma ligereza. ni va ni viene. 1. expr. coloq. U. para explicar la irresolución de alguien. no ~le ni venirle a alguien algo, o no ~le ni venirle a alguien nada en algo. 1. locs. verbs. coloqs. No importarle, tenerle sin cuidado. ¿qué le vamos, o qué le vas, a hacer? 1. exprs. ¿qué hemos de hacer?

qué va. 1. loc. interj. coloq. quia. ¿quién va?, o ¿quién va allá? 1. exprs. U. cuando se descubre un bulto o se siente un ruido y no se ve quién lo causa. sin ~le ni venirle a alguien. 1. loc. adv. coloq. Sin importarle aquello de que se trata. sin ~ más lejos. 1. loc. adv. Sin ser necesario buscar más datos o informes que los que están a la vista. sobre si fue o si vino. 1. expr. coloq. Denota la contrariedad de pareceres en una disputa o reyerta, soliendo darse a entender que ha sido fútil y vano el motivo de la discordia. vamos claros. 1. expr. coloq. U. para manifestar el deseo de que lo que se trata se explique con sencillez y claridad. vamos despacio. 1. loc. interj. despacio. váyase lo uno por lo otro. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que una de las dos cosas de que se trata puede compensar la otra. vete a esparragar. 1. loc. verb. coloq. anda a esparragar. vete, o idos, a pasear. 1. exprs. coloqs. anda a paseo. vete, o idos, en hora mala, o noramala. 1. exprs. coloqs. U. para despedir a una o varias personas con enfado o disgusto. vete tú, vaya usted, etc., a saber. 1. exprs. U. para manifestar duda o incertidumbre ante algo que, a veces, en forma de sospecha, se ha expresado en el coloquio. —A lo mejor, ni siquiera estuvo allí, vete tú a saber —Dice que ese dinero procede de una herencia, vete tú a saber 2. exprs. U., seguida de una oración encabezada por las partículas si o si no, para expresar en tono de sospecha, duda o incertidumbre lo que esta oración dice. Vete tú a saber si (no) nos está engañando a todos

->ira. (Del lat. ira). 1. f. Pasión del alma, que causa indignación y enojo. 2. f. Apetito o deseo de venganza. 3. f. Furia o violencia de los elementos. 4. f. pl. Repetición de actos de saña, encono o venganza. descargar la ~ en alguien. 1. loc. verb. Desfogarla contra él. ~ de Dios. 1. loc. interj. U. para manifestar la extrañeza que causa algo, o la demasía de ello, especialmente cuando se teme que produzca sus malos efectos contra nosotros. llenarse alguien de ~. 1. loc. verb. Enfadarse o irritarse mucho.

->ira. (Del lat. ira). 1. f. Pasión del alma, que causa indignación y enojo. 2. f. Apetito o deseo de venganza. 3. f. Furia o violencia de los elementos. 4. f. pl. Repetición de actos de saña, encono o venganza. descargar la ~ en alguien. 1. loc. verb. Desfogarla contra él. ~ de Dios. 1. loc. interj. U. para manifestar la extrañeza que causa algo, o la demasía de ello, especialmente cuando se teme que produzca sus malos efectos contra nosotros. llenarse alguien de ~. 1. loc. verb. Enfadarse o irritarse mucho.

->iracundia. (Del lat. iracundia). 1. f. Propensión a la ira. 2. f. Cólera o enojo.

->iracundo, da. (Del lat. iracundus). 1. adj. Propenso a la ira o poseído por ella. 2. adj. poét. Se dice de los elementos alterados.

->irado, da. (Del part. del ant. irarse, irritarse, airarse, y este der. de ira). 1. adj. ant. forajido. ~ y pagado. 1. expr. Era u. en donaciones antiguas de los reyes al nombrar lo que estos se reservaban en los lugares donados. Una de tales reservas era que el rey había de poder entrar en dichos lugares siempre que quisiera, de guerra o de paz.

->iraní. 1. adj. Natural de Irán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->iranio, nia. 1. adj. Natural del Irán antiguo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al Irán antiguo. 3. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas indoiránicas del Afganistán e Irán, entre las que destaca el persa. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->iraquí. 1. adj. Natural de Iraq. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->irascibilidad. 1. f. Cualidad de irascible.

->irascible. (Del lat. irascibilis). 1. adj. Propenso a la ira.

->irasco. (Cf. vasco irasko, choto castrado). 1. m. Ál., Ar. y Nav. Macho de la cabra.

->irayol. (Voz indígena). 1. m. El Salv. y Hond. jagua.

->irenarca. (Del lat. irenarcha, y este del gr. a). 1. m. En la época del Imperio romano, especialmente en Asia y Egipto, magistrado destinado a cuidar de la paz y tranquilidad del pueblo.

->iridáceo, a. (De íride y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas monocotiledóneas, con rizomas, tubérculos o bulbos, hojas estrechas y enteras, flores actinomorfas o zigomorfas con el periantio formado por dos verticilos de aspecto de corola, fruto en cápsula y semillas con albumen córneo o carnoso; p. ej., el lirio cárdeno, el lirio hediondo y el azafrán. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->íride. (Del lat. iris, -idis, iris, y este del gr. , -). 1. f. lirio hediondo.

->irídeo, a. (De íride y eo). 1. adj. Bot. iridáceo.

->iridio. (De íride y -io). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 77. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo, unido al platino y al rodio, y en minerales de níquel, hierro y cobre. De color blanco amarillento, quebradizo, pesado, difícilmente fusible y muy resistente a la corrosión. Se usa, aleado con platino u osmio, en joyería y en materiales especiales. Uno de sus isotopos es muy utilizado en radioterapia. (Símb. Ir).

->iridiscente. (Del lat. iris, -idis, iris). 1. adj. Que muestra o refleja los colores del iris. 2. adj. Que brilla o produce destellos.

->iridología. (Del gr. , , iris, y -logía). 1. f. Diagnóstico de enfermedades mediante la observación del iris del ojo.

->iridólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en iridología.

->iriense. 1. adj. Natural de Iria Flavia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de La Coruña, en España.

->iril. 1. m. El Salv. y Hond. Árbol de las Poligonáceas, de hasta nueve metros de altura, cuyo fruto es jugoso y comestible. 2. m. El Salv. y Hond. Fruta de esta planta.

->iris. (Del lat. iris, y este del gr.). 1. m. Arco de colores que a veces se forma en las nubes cuando el Sol, y a veces la Luna, a espaldas del espectador, refracta y refleja su luz en la lluvia. También se observa este arco en las cascadas y pulverizaciones de agua bañadas por el Sol en determinadas posiciones. 2. m. ópalo noble. 3. m. Anat. Disco membranoso y coloreado del ojo de los vertebrados y cefalópodos, en cuyo centro está la pupila. ~ de paz. 1. m. Persona que logra apaciguar graves discordias. 2. m. Acontecimiento que influye para la terminación de algún disturbio. V. arco iricolor del iris diafragma iris

->iris. (Del lat. iris, y este del gr.). 1. m. Arco de colores que a veces se forma en las nubes cuando el Sol, y a veces la Luna, a espaldas del espectador, refracta y refleja su luz en la lluvia. También se observa este arco en las cascadas y pulverizaciones de agua bañadas por el Sol en determinadas posiciones. 2. m. ópalo noble. 3. m. Anat. Disco membranoso y coloreado del ojo de los vertebrados y cefalópodos, en cuyo centro está la pupila. ~ de paz. 1. m. Persona que logra apaciguar graves discordias. 2. m. Acontecimiento que influye para la terminación de algún disturbio. V. arco iricolor del iris diafragma iris

->irisación. 1. f. Acción y efecto de irisar. 2. f. pl. Vislumbre que se produce en las láminas delgadas de los metales cuando, candentes, se pasan por el agua.

->irisado, da. (Del part. de irisar). 1. adj. Que brilla o destella con colores semejantes a los del iris.

->irisar. 1. intr. Dicho de un cuerpo: Presentar fajas variadas o reflejos de luz, con colores semejantes a los del arco iris.

->iritis. 1. f. Med. Inflamación del iris del ojo.

->irlanda. (De Irlanda, de donde proceden estas telas). 1. f. Cierta tejido de lana y algodón. 2. f. Cierta tela fina de lino.

->irlandés, sa. 1. adj. Natural de Irlanda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua de los irlandeses. V. café irlandés

->irlandesco, ca. 1. adj. ant. Natural de Irlanda. Era u. t. c. s. 2. adj. ant. Pertenciente o relativo a Irlanda.

->ironía. (Del lat. ironia, y este del gr. i). 1. f. Burla fina y disimulada. 2. f. Tono burlón con que se dice. 3. f. Figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice.

->irónicamente. 1. adv. m. Con ironía.

->irónico, ca. (Del lat. ironicus, y este del gr. o). 1. adj. Que denota o implica ironía.

->ironista. 1. com. Persona que habla o escribe con ironía.

->ironizar. 1. intr. Hablar con ironía. U. t. c. tr.

->iroqués, sa. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo indígena de América Septentrional. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. m. Lengua de los iroqueses.

->irracionalidad. (De irracional). 1. f. p. us. Cualidad de irracional.

->irracional. (Del lat. irrationabilis). 1. adj. desus. Que carece de razón.

->irracionalmente. 1. adv. m. desus. irracionalmente.

->irracional. (Del lat. irrationalis). 1. adj. Que carece de razón. Apl. a animales, u. t. c. s. 2. adj. Opuesto a la razón o que va fuera de ella. 3. adj. Mat. Dicho de una raíz o de una cantidad radical: Que no puede expresarse exactamente con números enteros ni fraccionarios.

V. número irracionalraíz irracional

->irracionalidad. 1. f. Cualidad de irracional. 2. f. Comportamiento o expresión descabellados, faltos de racionalidad.

->irracionalismo. 1. m. Actitud que, sobre la razón, prima la importancia de la intuición, los instintos y los sentimientos.

->irracionalista. 1. adj. Perteneiente o relativo al irracionalismo. 2. adj. Seguidor del irracionalismo U. t. c. s.

->irracionalmente. 1. adv. m. Con irracionalidad, de modo irracional.

->irradiación. (Del lat. irradiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de irradiar.

->irradiador, ra. 1. adj. Que irradia.

->irradiar. (Del lat. irradiare). 1. tr. Dicho de un cuerpo: Despedir rayos de luz, calor u otra energía. 2. tr. Someter algo a una radiación. 3. tr. Transmitir, propagar, difundir.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->irrazonable. (Del lat. irrationabilis). 1. adj. No razonable. 2. adj. ant. Que carece de razón.

->irreal. 1. adj. No real, falta de realidad.

->irrealidad. 1. f. Cualidad o condición de lo que no es real.

->irrealizable. 1. adj. Que no se puede realizar.

->irrebatible. 1. adj. Que no se puede rebatir o refutar.

->irreconciliable. (Del lat. irreconciliabilis). 1. adj. Dicho de una persona: Que no quiere o no puede volver a la paz y amistad con otra.

->irreconocible. 1. adj. Que no se puede reconocer.

->irrecordable. (Del lat. irrecordabilis). 1. adj. Que no puede recordarse.

->irrecuperable. (Del lat. irrecuperabilis). 1. adj. Que no se puede recuperar.

->irrecusable. (Del lat. irrecusabilis). 1. adj. Que no se puede recusar. 2. adj. ant. Que no se puede evitar.

->irredentismo. 1. m. Actitud política que propugna la anexión de un territorio irredento. 2. m. Actitud política de aquellos habitantes de un territorio que propugnan la incorporación de

este a otra nación a la cual se sienten pertenecer. 3. m. Situación o condición de irredento.

->irredentista. 1. adj. Partidario del irredentismo como actitud política. U. t. c. s.

->irredento, ta. (Del lat. in, pref. negat., y redemptus, part. pas. de redimere, redimir). 1. adj. Dicho especialmente del territorio que una nación pretende anexionarse por razones históricas, de lengua, raza, etc.: Que permanece sin redimir.

->irredimible. 1. adj. Que no se puede redimir. V. censo irredimible

->irreducible. 1. adj. Que no se puede reducir.

->irreductibilidad. 1. f. Cualidad de irreducible.

->irreductible. 1. adj. irreducible.

->irreductiblemente. 1. adv. m. De modo irreducible.

->irreemplazable. 1. adj. No reemplazable.

->irreflexión. 1. f. Falta de reflexión.

->irreflexivamente. 1. adv. m. Sin reflexión, de modo irreflexivo.

->irreflexivo, va. 1. adj. Que no reflexiona. U. t. c. s. 2. adj. Que se dice o hace sin reflexionar.

->irreformable. (Del lat. irreformabilis). 1. adj. Que no se puede reformar.

->irrefragable. (Del lat. irrefragabilis). 1. adj. Que no se puede contrarrestar.

->irrefragablemente. 1. adv. m. De un modo irrefragable.

->irrefrenable. (Del lat. irrefrenabilis). 1. adj. Que no se puede refrenar.

->irrefutable. (Del lat. irrefutabilis). 1. adj. Que no se puede refutar.

->irreglamentable. 1. adj. Que no se puede reglamentar.

->irregular. (Del lat. irregularis). 1. adj. Que está fuera de regla. 2. adj. Contrario a ella. 3. adj. Que no observa siempre el mismo comportamiento, o no rinde del mismo modo. 4. adj. Que no sucede común y ordinariamente. 5. adj. Geom. Dicho de un polígono o de un poliedro: Que no es regular. 6. adj. Gram. Se dice de todo lo que en una lengua se aparta de un tipo considerado regular o normal. V. cáliz irregularcontrato de depósito irregularcorola irregularflor irregularmayorazgo irregularverbo irregular

->irregularidad. 1. f. Cualidad de irregular. 2. f. Impedimento canónico para recibir las órdenes o ejercerlas por razón de ciertos defectos naturales o por delitos. 3. f. coloq. Malversación, desfalco, cohecho u otra inmoralidad en la gestión o administración pública, o en la privada.

->irregularmente. 1. adv. m. Con irregularidad.

->irreivindicable. 1. adj. No reivindicable.

->irrelevancia. 1. f. Cualidad de irrelevante.

->irrelevante. 1. adj. Que carece de relevancia o importancia.

->irreligión. (Del lat. irreligio, -onis). 1. f. Falta de religión.

->irreligiosamente. 1. adv. m. De manera irreligiosa.

->irreligiosidad. (Del lat. irreligiositas, -atis). 1. f. Cualidad de irreligioso.

->irreligioso, sa. (Del lat. irreligiosus). 1. adj. Falto de religión. 2. adj. Que se opone al espíritu de la religión.

->irremediable. (Del lat. irremediabilis). 1. adj. Que no se puede remediar.

->irremediablemente. 1. adv. m. Sin remedio.

->irremisible. (Del lat. irremissibilis). 1. adj. imperdonable.

->irremisiblemente. 1. adv. m. Sin remisión o perdón.

->irremunerado, da. (Del lat. irremuneratus). 1. adj. No remunerado.

->irrenunciable. 1. adj. Dicho de una cosa: A la que no se puede o no se debe renunciar.

->irreparable. (Del lat. irreparabilis). 1. adj. Que no se puede reparar.

->irreparablemente. 1. adv. m. Sin posibilidad de reparación, sin remedio.

->irrepetible. 1. adj. Extraordinario, que no puede repetirse.

->irreprehensible. (Del lat. irreprehensibilis). 1. adj. desus. irrepreensible.

->irrepreensible. (De irreprehensible). 1. adj. Que no merece reprensión.

->irrepreensiblemente. 1. adv. m. Sin motivo de reprensión.

->irrepresentable. 1. adj. Dicho de una obra dramática: Que no es apta para la representación escénica.

->irreprimible. 1. adj. Que no se puede reprimir.

->irreprochabilidad. 1. f. Cualidad de irreprochable.

->irreprochable. 1. adj. Que no merece reproche. 2. adj. Que no tiene defecto o tacha que merezca reproche.

->irrequieto, ta. (Del lat. irrequietus). 1. adj. desus. Inquieto, incesante, continuo.

->irrescindible. 1. adj. Que no se puede rescindir.

->irresistible. 1. adj. Que no se puede resistir. 2. adj. Dicho de una persona: De mucho atractivo y simpatía. V. fuerza irresistible

->irresistiblemente. 1. adv. m. De manera irresistible.

->irresoluble. (Del lat. irresolubilis). 1. adj. Que no se puede resolver o determinar. 2. adj. p. us. Que carece de resolución.

->irresolución. 1. f. Falta de resolución.

->irresoluto, ta. (Del lat. irresolutus). 1. adj. Dicho de una persona: Poco decidida o dubitativa. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un problema, de un conflicto, etc.: Que no han sido resueltos.

->irrespetar. 1. tr. Col., Pan. y Ven. Faltar al debido respeto o reverencia.

->irrespeto. 1. m. Cuba, El Salv., Pan. y Ven. Falta de respeto.

->irrespetuosamente. 1. adv. m. De manera irrespetuosa.

->irrespetuosidad. 1. f. Cualidad de irrespetuoso. 2. f. Falta de respeto.

->irrespetuoso, sa. 1. adj. No respetuoso.

->irrespirable. (Del lat. irrespirabilis). 1. adj. Que no puede respirarse. Gas irrespirable. 2. adj. Que difícilmente puede respirarse. Aire, atmósfera irrespirable. 3. adj. Dicho de un ambiente social: Que resulta intolerable, o que inspira gran repugnancia.

->irresponsabilidad. 1. f. Cualidad de irresponsable. 2. f. Acción o comportamiento irresponsable. 3. f. Der. Impunidad que resulta de no residenciar a quienes son responsables.

->irresponsable. 1. adj. Dicho de una persona: A quien no se puede exigir responsabilidad. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que adopta decisiones importantes sin la debida meditación. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un acto: Resultante de una falta de previsión o meditación.

->irrestañable. 1. adj. Que no se puede restañar.

->irrestringido, ta. 1. adj. Méx. y Ur. ilimitado.

->irresuelto, ta. 1. adj. p. us. irresoluto.

->irretractable. (Del lat. irretractabilis). 1. adj. p. us. No retractable.

->irretroactividad. 1. f. Falta de retroactividad.

->irreverencia. (Del lat. irreverentia). 1. f. Falta de reverencia. 2. f. Dicho o hecho irreverente.

->irreverenciar. 1. tr. p. us. No tratar con la debida reverencia. MORF. conjug. c. anunciar.

->irreverente. (Del lat. irreverens, -entis). 1. adj. Contrario a la reverencia o respeto debido. U. t. c. s.

->irreverentemente. 1. adv. m. Sin reverencia.

->irreversibilidad. 1. f. Cualidad de irreversible.

->irreversible. 1. adj. Que no es reversible.

->irrevocabilidad. 1. f. Cualidad de irrevocable.

->irrevocable. (Del lat. irrevocabilis). 1. adj. Que no se puede revocar.

->irrevocablemente. 1. adv. m. De manera irrevocable.

->irrigación. (Del lat. irrigatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de irrigar.

->irrigador. (Del lat. irrigator, -oris). 1. m. Instrumento que sirve para irrigar.

->irrigar. (Del lat. irrigare, regar, rociar). 1. tr. Dicho de una arteria: Llevar sangre a un órgano o parte del cuerpo. 2. tr. Aplicar el riego a un terreno. 3. tr. Med. Rociar o regar con un líquido alguna parte del cuerpo.

->irrisible. (Del lat. irrisibilis). 1. adj. Digno de risa y desprecio.

->irrisión. (Del lat. irrisio, -onis). 1. f. Burla con que se provoca a risa a costa de alguien o algo. 2. f. coloq. Persona o cosa que es o puede ser objeto de esta burla.

->irrisoriamente. 1. adv. m. De manera irrisoria.

->irrisorio, ria. (Del lat. irrisorius). 1. adj. Que mueve a risa y burla. 2. adj. Insignificante por pequeño.

->irritabilidad. (Del lat. irritabilitas, -atis). 1. f. Propensión a irritarse.

->irritable (1). (Del lat. irritabilis). 1. adj. Capaz de irritación. 2. adj. Propenso a la irritabilidad. Fibra, genio irritable.irritable2. (De irritar2). 1. adj. Der. p. us. Que se puede anular o invalidar.

->irritación (1). (Del lat. irritatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de irritar1.irritación2. 1. f. Der. p. us. Acción y efecto de irritar2.

->irritador, ra. (Del lat. irritator, -oris). 1. adj. Que irrita (|| excita vivamente). U. t. c. s.

->írritamente. 1. adv. m. Der. p. us. Sin validez, con nulidad.

->irritamiento. (Del lat. irritamentum). 1. m. Der. p. us. Acción y efecto de irritar2.

->irritante. 1. adj. Que irrita (1).

->irritar (1). (Del lat. irritare). 1. tr. Hacer sentir ira. U. t. c. prnl. 2. tr. Excitar vivamente otros afectos o inclinaciones naturales. Irritar los celos, el odio, la avaricia, el apetito. U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Causar excitación morbosa en un órgano o parte del cuerpo. U. t. c. prnl. irritar2. (Del lat. irritare, de irritus, no válido). 1. tr. Der. p. us. Anular, invalidar.

->írrito, ta. (Del lat. irritus, no válido). 1. adj. Der. p. us. Inválido, nulo, sin fuerza ni obligación.

->irrogación. (Del lat. irrogatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de irrogar o irrogarse.

->irrogar. (Del lat. irrogare). 1. tr. Causar, ocasionar perjuicios o daños. U. t. c. prnl.

->irrompible. (De in-2 y rompible). 1. adj. Que no se puede romper.

->irruir. (Del lat. irruere). 1. tr. Acometer con ímpetu, invadir un lugar. MORF. conjug. c. construir.

->irrumpir. (Del lat. irrumpere). 1. intr. Entrar violentamente en un lugar.

->irrupción. (Del lat. irruptio, -onis). 1. f. Acometimiento impetuoso y repentino. 2. f. Entrada impetuosa en un lugar.

->irruptor, ra. 1. adj. Que irrumpe.

->irunés, sa. 1. adj. Natural de Irún. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Guipúzcoa, en España.

->irupaneño, ña. 1. adj. Natural de Irupana. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta localidad de la provincia de Sur Yungas en el departamento de La Paz, Bolivia.

->irupé. (Voz guar.). 1. m. Arg. victoria regia.

->isa. 1. f. Canto y baile típicos de las islas Canarias, en España.

->isabelino1, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a cualquiera de las reinas que llevaron el nombre de Isabel en España o Inglaterra. 2. adj. Se dice de la moneda que lleva el busto de

Isabel II de España. 3. adj. Se dice de las tropas que defendieron su corona contra el pretendiente don Carlos. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un caballo: De color de perla o entre blanco y amarillo. 5. adj. Se dice de ciertas manifestaciones artísticas de los reinados de Isabel I o Isabel II de España, y de Isabel I de Inglaterra.isabelino2, na. 1. adj. Natural de Isabela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.isabelino3, na. 1. adj. Natural de Isabel II. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo, cabeza del municipio de Isla de Vieques, en Puerto Rico.

->isabelo, la. 1. adj. Dicho de un caballo: De color de perla o entre blanco y amarillo.

->isagoge. (Del lat. isagoge, y este del gr.). 1. f. Introducción, preámbulo.

->isagógico, ca. (Del lat. isagogicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la isagoge.

->isalóbara. (De iso-, el gr. , otro, y a, pesantez). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra en que la variación de la presión atmosférica ha sido la misma durante un período de tiempo determinado. Los mapas de isalóbaras se utilizan en la predicción de los cambios atmosféricos.

->isaloterma. (De iso-, el gr. , otro, y -terma). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra en los que, durante un período determinado, se ha producido una variación de temperatura del mismo valor.

->ísatis. (Del lat. isatis, glasto, por el color que se saca de sus hojas). 1. m. Zorro ártico, más pequeño que el europeo y cubierto de pelo espeso, largo y fino, completamente blanco en invierno y pardusco en verano. Una variedad que nunca cambia de color es el zorro azul.

->isba. (Del ruso izbá). 1. f. Vivienda rural de madera, propia de algunos países septentrionales del antiguo continente, y especialmente de Rusia.

->ISBN. (Del ingl. ISBN, sigla de International Standard Book Number). 1. m. Sistema internacional de numeración de libros para su fácil y correcta identificación. 2. m. Número de identificación de un libro dentro de este sistema.

->-isco, ca. 1. suf. V. -sco.

->isiaco, ca o isíaco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Isis, diosa egipcia esposa de Osiris, o a su culto.

->isidoriano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a San Isidoro, doctor de la Iglesia de comienzos del siglo VII. 2. adj. Se dice de ciertos monjes jerónimos que, entre otras casas, tuvieron la de San Isidoro del Campo, en Sevilla. U. t. c. s.

->isidro, dra. 1. m. y f. En Madrid, aldeano incauto, especialmente el que acude a la capital con motivo de las fiestas de San Isidro. 2. m. y f. Persona que, del resto de España, acude a Madrid con ocasión de las fiestas de San Isidro.

->-ísimo, ma. (Del lat. -issimus). 1. suf. U. para formar el grado superlativo de adjetivos y de algunos adverbios. Malísimo, blanquísimo, lejísimos, cerquísima. Combinado con -ble toma la forma -bilísimo. Amabilísimo, notabilísima.

->isípula. 1. f. desus. erisipela.

->isla. (Del lat. insula). 1. f. Porción de tierra rodeada de agua por todas partes. 2. f. manzana (|| espacio urbano delimitado por calles). 3. f. En aeropuertos, estaciones, vías públicas, etc., recinto o zona claramente separada del espacio circundante. Isla de peatones. Isla de equipajes. Isla de información. 4. f. Conjunto de árboles o monte de corta extensión, aislado y que no está junto a un río. 5. f. Chile. Terreno más o menos extenso, próximo a un río, y que en años anteriores ha sido bañado por las aguas de este, o lo es actualmente en las grandes crecidas. ~s adyacentes. 1. f. pl. Las que, aun apartadas del continente, pertenecen al territorio nacional, como las Baleares y Canarias respecto de España, y las que se consideran parte de tal territorio. en ~. 1. loc. adv. separadamente. V. boca de la isla

->islam. (Del ár. clás. islam). 1. m. islamismo. 2. m. Conjunto de los hombres y pueblos que siguen esta religión.

->islámico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al islam.

->islamismo. (De islam). 1. m. Conjunto de dogmas y preceptos morales que constituyen la religión de Mahoma.

->islamista. 1. adj. Perteneciente o relativo al integrismo musulmán. 2. adj. Partidario de dicho movimiento. U. t. c. s.

->islamita. 1. adj. musulmán. Apl. a pers., u. t. c. s.

->islamizar. 1. tr. Difundir la religión, prácticas y costumbres islámicas. 2. intr. Adoptar la religión, prácticas, usos y costumbres islámicos. U. t. c. prnl.

->islán. 1. m. Especie de velo, guarnecido de encajes, con que antiguamente se cubrían la cabeza las mujeres cuando no llevaban manto.

->islandés, sa. 1. adj. Natural de Islandia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua nórdica hablada en Islandia.

->Islandia. V. espato de Islandia

->islándico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Islandia. V. líquen islándico

->islario. 1. m. Descripción de las islas de un mar, continente o nación. 2. m. Mapa en que están representadas.

->isleño, ña. 1. adj. Natural de una isla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a una isla. 3. adj. Ant. y Ven. Inmigrante procedente de las islas Canarias. 4. adj. Col. Natural de las islas de San Andrés y Providencia. U. t. c. s. 5. adj. Col. Perteneciente o relativo a este archipiélago de Colombia. 6. adj. R. Dom. Habitante del barrio de San Carlos, en la capital.

->isleo. (De isla). 1. m. Isla pequeña situada junto a otra mayor. 2. m. Porción de terreno totalmente rodeada por terrenos de distinta clase o por una corona de peñascos u obstáculos diversos.

->isleta. (Del dim. de isla). 1. f. Arg. Grupo de árboles aislados en medio de la llanura.

->islilla. (De aslilla). 1. f. p. us. Sobaco del cuerpo humano. 2. f. p. us. Clavícula del cuerpo humano.

->islote. 1. m. Isla pequeña y despoblada. 2. m. Peñasco muy grande, rodeado de mar.

->ismaelita. 1. adj. Descendiente de Ismael, personaje bíblico. U. para referirse a los árabes. U. t. c. s. 2. adj. Agareno o sarraceno. Apl. a pers., u. t. c. s.

->-ismo. (Del lat. -ismus, y este del gr. -o). 1. suf. Forma sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos. Socialismo, platonismo, impresionismo. 2. suf. Indica actitudes. Egoísmo, individualismo, puritanismo. 3. suf. Designa actividades deportivas. Atletismo, alpinismo. 4. suf. Forma numerosos términos científicos. Tropismo, astigmatismo, leísmo.

->iso-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'igual'. Isomorfo, isofonía.

->isóbara o isobara. (Del fr. isobare, y este del gr. , de igual peso). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra que tienen la misma presión atmosférica en un momento determinado. isobaro, ra. (Del fr. isobare, y este del gr. , de igual peso). 1. adj. isobárico. 2. adj. Quím. Dicho de un elemento: Que tiene igual peso atómico que otro, pero distinto número atómico.

->isóbara o isobara. (Del fr. isobare, y este del gr. , de igual peso). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra que tienen la misma presión atmosférica en un momento determinado.

->isobárico, ca. (De iso-, el gr. a, pesantez, e ico). 1. adj. Dicho de dos o más lugares: De igual presión atmosférica media. 2. adj. Se dice de la línea que une estos lugares en un mapa meteorológico en un tiempo determinado.

->isobaro, ra. (Del fr. isobare, y este del gr. , de igual peso). 1. adj. isobárico. 2. adj. Quím. Dicho de un elemento: Que tiene igual peso atómico que otro, pero distinto número atómico.

->isóbata. (Del gr. , de igual profundidad). 1. f. Geogr. Curva para la representación cartográfica de los puntos de igual profundidad en océanos y mares, así como en lagos grandes.

->isobático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la isóbata. U. t. c. s.

->isoca. (Del guar. isóg, gusano). 1. f. Arg. y Ur. Larva de varias familias de mariposas muy perjudiciales para la agricultura. Isoca de algodónero, del maíz.

->isoclina. (Del gr. , de igual inclinación). 1. f. Geogr. Línea que sobre un mapa une los puntos de la Tierra con igual inclinación magnética.

->isocronía. 1. f. Métr. y Mús. Cualidad de isócrono.

->isocronismo. (De isócrono). 1. m. Fís. Igualdad de duración en los movimientos de un cuerpo.

->isócrono, na. (Del gr. o, de igual duración). 1. adj. Fís. Dicho de dos o más movimientos: Que se hacen en tiempos de igual duración. 2. adj. Métr. y Mús. Se dice del movimiento o de la unidad rítmica de igual duración.

->isodínama. (Del gr. u, de igual fuerza). 1. f. Geogr. Línea que sobre un mapa une los puntos de la Tierra con igual intensidad magnética.

->isodinámico, ca. 1. adj. Electr. Se dice de dos o más fuerzas iguales o de una fuerza de intensidad constante.

->isoentrópico, ca. (De iso-, entropía e ico). 1. adj. Fís. Se dice del proceso en que la entropía permanece constante.

->isófago. 1. m. desus. esófago.

->isofena. (Del ingl. isophene, de igual apariencia, y este del gr.). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de una región de la Tierra en donde, simultáneamente, tienen lugar determinados fenómenos fenológicos, como la floración del almendro, la llegada migratoria de la cigüeña, etc.

->isofonía. (De isófono). 1. f. Igualdad de sonoridad.

->isofónico, ca. (De isófono). 1. adj. Dicho de dos o más sonidos: Que tienen igual sonoridad.

->isófono, na. (De iso- y fono). 1. adj. Del mismo sonido.

->isogeoterma. (De iso-, geo- y -terma). 1. f. Geol. Línea que representa gráficamente los puntos de la corteza terrestre que están a igual temperatura, comprobada por medio de sondeos o perforaciones.

->isoglosa. (De iso- y el gr. , lengua). 1. f. Ling. Línea imaginaria que en un mapa representa los límites de un mismo fenómeno lingüístico con los puntos intermedios entre ambos.

->isógono, na. (Del fr. isogone, y este del gr. , de ángulos iguales). 1. adj. Geom. De ángulos iguales. 2. f. Geogr. Línea que sobre un mapa une los puntos de la Tierra que tienen igual declinación magnética, y marca, para cada uno de ellos, la dirección real del polo terrestre, no coincidente con la de los meridianos.

->isomería. 1. f. Cualidad de isómero.

->isómero, ra. (Del fr. isomère, y este del gr. , de partes iguales). 1. adj. Dicho de dos o más cuerpos: Que, con igual composición química, tienen distintas propiedades físicas.

->isomorfismo. (De isomorfo e -ismo). 1. m. Geol. Cualidad de isomorfo. 2. m. Mat. Correspondencia biunívoca entre dos estructuras algebraicas que conserva las operaciones.

->isomorfo, fa. (De iso- y -morfo). 1. adj. Geol. Se dice de los cuerpos de diferente composición química e igual forma cristalina, que pueden cristalizar asociados; como el espato de Islandia y la giobertita, que forman la dolomía.

->isonefa. (Del fr. isonèphe, y este de iso- y el gr. , nube). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual nubosidad media durante un determinado intervalo de tiempo.

->isoperímetro, tra. (De iso- y el gr. i, contorno). 1. adj. Geom. Dicho de dos o más figuras: Que, siendo diferentes, tienen igual perímetro.

->isópodo. (De iso- y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los pequeños crustáceos de cuerpo deprimido y ancho, con los apéndices del pleon de aspecto foliáceo. Unas especies viven en aguas dulces o en el mar, otras son terrestres y habitan lugares húmedos, como la cochinilla de humedad. Algunas son parásitas de crustáceos marinos. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->isóptero, ra. (De iso- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos de boca masticadora, con alas membranosas iguales. Forman sociedades con individuos alados, fértiles, que se suelen llamar reyes o reinas, y castas estériles de soldados y obreras, que realizan el trabajo. Abundan en países tropicales. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->isoquímica o isoquimena. (Del fr. isochimène, y este de iso- y un der. del gr. , invierno). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual temperatura media invernal.

->isoquímica o isoquimena. (Del fr. isochimène, y este de iso- y un der. del gr. , invierno). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual temperatura media invernal.

->isósceles. (Del lat. isosceles, y este del gr. , de piernas iguales). V. triángulo isósceles

->isosilábico, ca. (De iso- y el gr. o, silábico). 1. adj. Dicho de dos o más versos, palabras, etc.: Que tienen el mismo número de sílabas.

->isosilabismo. 1. m. Cualidad de isosilábico. 2. m. Sistema de versificación basado en versos isosilábicos.

->isótera. (De iso- y el gr. , verano). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual temperatura media estival.

->isoterma. 1. f. V. isoterma. isoterma, ma. (De iso- y -terma). 1. adj. isotérmico (|| que mantiene la temperatura). 2. adj. Fís. De igual temperatura. 3. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra con la misma temperatura media anual.

->isotérmico, ca. 1. adj. Se dice del proceso en que la temperatura permanece constante. 2. adj. Que mantiene la temperatura. Bolsa isotérmica. Prenda isotérmica.

->isotermo, ma. (De iso- y -termo). 1. adj. isotérmico (|| que mantiene la temperatura). 2. adj. Fís. De igual temperatura. 3. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra con la misma temperatura media anual.

->isotónico, ca. (Del gr. o, de igual tensión, e ico). 1. adj. Quím. Dicho de dos o más disoluciones: Que, a la misma temperatura, tienen igual presión osmótica.

->isotópico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a los isotopos.

->isotopo o isótopo. (De iso- y el gr. o, lugar). 1. m. Fís. y Quím. Cada uno de los elementos químicos que poseen el mismo número de protones y distinto número de neutrones. Todos los isotopos de un elemento ocupan el mismo lugar en la tabla periódica y poseen las mismas propiedades químicas.

->isotopo o isótopo. (De iso- y el gr. o, lugar). 1. m. Fís. y Quím. Cada uno de los elementos químicos que poseen el mismo número de protones y distinto número de neutrones. Todos los isotopos de un elemento ocupan el mismo lugar en la tabla periódica y poseen las mismas propiedades químicas.

->isotropía. 1. f. Fís. Característica de los cuerpos cuyas propiedades físicas no dependen de la dirección.

->isótropo, pa. (De iso- y el gr. o, dirección). 1. adj. Fís. Que presenta isotropía.

->isoyeta. (Del fr. isohyète, y este de iso- y el gr. o, lluvia). 1. f. Meteor. Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra con el mismo índice de pluviosidad media anual.

->isquemia. (Del gr. , detener, y , sangre). 1. f. Med. Disminución transitoria o permanente del riego sanguíneo de una parte del cuerpo, producida por una alteración normal o patológica de la arteria o arterias aferentes a ella.

->isquémico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la isquemia.

->isquiático, ca. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al isquion. V. callosidad isquiática

->isquion. (Del gr. i). 1. m. Anat. Hueso que en los mamíferos adultos se une al ilion y al pubis para formar el hueso innominado, y constituye la parte posterior de este.

->israelí. 1. adj. Natural de Israel. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->israelita. (Del lat. bíblico Israelita,). 1. adj. hebreo (|| del pueblo semítico que conquistó y habitó la Palestina). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al que profesa la ley de Moisés. 3. adj. Natural de Israel. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a este antiguo reino.

->israelítico, ca. (Del lat. Israeliticus). 1. adj. Perteneciente o relativo al antiguo reino de Israel.

->-ista. 1. suf. U. en adjetivos que habitualmente se sustantivan, y suelen significar 'partidario de' o 'inclinado a' lo que expresa la misma raíz con el sufijo -ismo. Comunista, europeísta, optimista. 2. suf. Forma sustantivos que designan generalmente a la persona que tiene determinada ocupación, profesión u oficio. Almacenista, periodista, taxista.

->-ístico, ca. 1. suf. Forma adjetivos que indican pertenencia o relación. Gallístico, característico, patristico. La forma femenina produce algún sustantivo. Patrística. En los demás casos se trata de la combinación de sufijos -ista e ico. Artístico, estilístico, periodístico.

->-ístico, ca. 1. suf. Forma adjetivos que indican pertenencia o relación. Gallístico, característico, patristico. La forma femenina produce algún sustantivo. Patrística. En los demás casos se trata de la combinación de sufijos -ista e ico. Artístico, estilístico, periodístico.

->istmeño, ña. 1. adj. Natural de un istmo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a un istmo.

->ístmico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a un istmo. Juegos ístmicos.

->istmo. (Del lat. isthmus, y este del gr. o). 1. m. Geogr. Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente. Istmo de Corinto. ~ de las fauces. 1. m. Anat. Abertura entre la parte posterior de la boca y la faringe. La limitan por arriba el velo del paladar, por los lados, los pilares de este, y por abajo, la base de la lengua. ~ del encéfalo. 1. m. Anat. Parte inferior y media del encéfalo, en la que se unen el cerebro y el cerebelo.

->istulte. 1. adj. El Salv. Dicho de una fruta: Medio madura.

->-ita (1). (Del lat. -ita o -ites, y este del gr. -i). 1. suf. Forma principalmente adjetivos gentilicios y otros que expresan pertenencia. Vietnamita, moscovita, jesuita, carmelita.-ita (2). 1. suf. En mineralogía y en química, forma nombres de minerales. Magnetita, pirita. 2. suf. Forma nombres de sustancias explosivas. Dinamita. 3. suf. Se refiere también a alcoholes alifáticos polivalentes. Manita.-ita (3). 1. suf. V. -ito3.-ito3, ta. (Del lat. vulg. *-ittus). 1. suf. Tiene valor diminutivo o afectivo. Ramita, hermanito, pequeño, callandito, prontito. En ciertos casos toma las formas -ecito, -ececito, -cito. Solecito, piececito, corazoncito, mujercita.

->itacate. (Del nahua itacatl, provisión, mochila). 1. m. Méx. Provisión de comida.

->hitar. (De hito). 1. tr. amojonar.

->Italia. V. álamo de Italia

->italianismo. 1. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua italiana. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Empleo de vocablos o giros italianos en distinto idioma.

->italianista. 1. com. Persona versada en la lengua y cultura italianas.

->italianizante. (Del ant. part. act. de italianizar o italianizarse). 1. adj. Que italianiza. U. t. c. s.

->italianizar. 1. tr. Hacer tomar carácter italiano, o inclinación a las cosas italianas. U. t. c. prnl.

->italiano, na. 1. adj. Natural de Italia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua italiana. a la ~. 1. loc. adv. A estilo de Italia. V. ensalada italiana-octava italianapasta italiana

->italianófilo, la. (De italiano y filo). 1. adj. Que simpatiza con lo italiano o lo admira. U. t. c. s.

->itálica. 1. f. V. itálico.itálico, ca. (Del lat. Italicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Italia, y en particular a la Italia antigua. Pueblos itálicos Escuela, filosofía, guerra itálica 2. adj. italicense. 3. f. letra bastardilla. V. letra itálica

->italicense. (Del lat. Italicensis). 1. adj. Natural de Itálica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la Bética.

->itálico, ca. (Del lat. Italicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Italia, y en particular a la Italia antigua. Pueblos itálicos Escuela, filosofía, guerra itálica 2. adj. italicense. 3. f. letra bastardilla. V. letra itálica

->italo-. (De ítalo). 1. elem. compos. Significa 'italiano'. Italorrománico.

->ítalo, la. (Del lat. Italus). 1. adj. italiano. U. m. en leng. poét.

->italorromance. 1. adj. Ling. italorrománico. U. t. c. s. m.

->italorrománico, ca. 1. adj. Ling. Perteneciente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en el antiguo territorio de Italia. 2. m. Ling. Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

->itapuense. (Del topónimo guar. Itapua). 1. adj. Natural de Itapúa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Paraguay.

->ítem. (Del lat. item, del mismo modo, también). 1. adv. c. U. para hacer distinción de artículos o capítulos en una escritura u otro instrumento, o como señal de adición. 2. m. Cada uno de dichos artículos o capítulos. 3. m. Aditamento, añadidura. 4. m. Inform. Cada uno de los elementos que forman parte de un dato. 5. m. Psicol. Cada una de las partes o unidades de que se compone una prueba, un test, un cuestionario. ~ más. 1. loc. adv. ítem.

->iterable. (Del lat. iterabilis). 1. adj. Capaz de repetirse.

->iteración. (Del lat. iteratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de iterar.

->iterar. (Del lat. iterare). 1. tr. repetir.

->iterativo, va. (Del lat. iterativus). 1. adj. Que se repite. 2. adj. Dicho de una palabra: Que indica repetición o reiteración; p. ej., gotear, goteo. V. verbo iterativo

->iterbio. (De Ytterby, población de Suecia). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 70. Metal de las tierras raras muy escaso en la corteza terrestre, se encuentra en ciertos minerales acompañando al itrio. Sus sales son incoloras y su conductividad eléctrica depende de la presión; algunos de sus derivados se usan en la industria electrónica, del vidrio y como catalizadores. (Símb. Yb).

->itericia. 1. f. p. us. ictericia.

->itinerante. 1. adj. ambulante (|| que va de un lugar a otro).

->itinerario, ria. (Del lat. itinerarius, de iter, itineris, camino). 1. adj. Perteneciente o relativo a un camino. 2. m. Dirección y descripción de un camino con expresión de los lugares, accidentes, paradas, etc., que existen a lo largo de él. 3. m. Ruta que se sigue para llegar a un lugar. 4. m. Guía, lista de datos referentes a un viaje. 5. m. Mil. Partida que se adelanta para preparar alojamiento a la tropa que va de marcha. 6. m. p. us. derrotero (|| de las naves).

->-itis. (Del gr. -i). 1. suf. Significa 'inflamación'. Otitis, hepatitis.

->-itivo, va. 1. suf. V. -ivo.

->-ito (1). 1. suf. Adoptado por convenio en la nomenclatura química, designa las sales de los ácidos cuyo nombre termina en -oso. Sulfito, fosfito.-ito2. 1. suf. En mineralogía y en química, forma nombres de minerales. Grafito.-ito3, ta. (Del lat. vulg. *-ittus). 1. suf. Tiene valor diminutivo o afectivo. Ramita, hermanito, pequeñito, callandito, prontito. En ciertos casos toma las formas -ecito, -ececito, -cito. Solecito, piececito, corazoncito, mujercita.

->-itorio, ria. 1. suf. V. -torio.

->itria. (De itrio). 1. f. Quím. Óxido de itrio, sustancia blanca, terrosa, insoluble en el agua y que se extrae de algunos minerales poco comunes.

->itrio. (Cf. iterbio). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 39. Metal de las tierras raras escaso en la corteza terrestre, de color gris de hierro y fácilmente oxidable. Se usa en la fabricación de componentes electrónicos. (Símb. Y).

->itzaj. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los itzajes. 3. m. Lengua hablada por los itzajes.

->IVA. 1. m. Esp. Impuesto sobre el consumo que grava las transacciones comerciales, los servicios, las importaciones, etc.

->ivernar. (Del lat. hibernare). 1. intr. p. us. invernar.

->ivierno. (Del lat. [tempus] hibernum). 1. m. invierno.

->-ivo, va. (Del lat. -ivus). 1. suf. Forma adjetivos y algunos sustantivos, cuya base derivativa suele ser un participio pasivo o un sustantivo latinos y, a veces, un sustantivo español. Puede significar capacidad para lo significado por la base o inclinación a ello. Llamativo, reflexivo, combativo, defensivo, persuasivo. 2. suf. Indica disposición para recibir lo significado

por la base o situación de haberlo recibido. Consultivo, adoptivo. 3. suf. Entre los sustantivos, algunos indican cargos o profesiones. Ejecutivo, facultativo. 4. suf. Existen también algunos sustantivos en -iva. Alternativa, defensiva. Por analogía con los muchos adjetivos que, formados con el sufijo -ivo, terminan en -ativo o en -itivo, se han formado otros, considerando estas terminaciones como nuevos sufijos. Ahorrativo, factitivo.

->ixil. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los ixiles. 3. m. Lengua hablada por los ixiles.

->iza. (De izar). 1. f. germ. prostituta.-iza. 1. suf. V. -izo.-izo, za. 1. suf. Forma adjetivos derivados de adjetivos, que suelen denotar semejanza o propensión. Rojizo, enfermizo. 2. suf. Los derivados de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades. Calizo, cobrizo, roblizo. 3. suf. Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo. Olvidadizo, resbaladizo, anegadizo. Los derivados de participios en -ido suelen cambiar la i en e. Movedizo, corredizo, acogedizo. 4. suf. A veces aparecen en sustantivos que suelen designar lugar. Cobertizo, pasadizo, caballeriza.

->izada. 1. f. Acción y efecto de izar.

->izado. (Del part. de izar). 1. m. izada.

->izamiento. 1. m. Acción y efecto de izar.

->izar. (Del fr. hisser). 1. tr. Mar. Hacer subir algo tirando de la cuerda de que está colgado.-izar. (Del lat. -izare). 1. suf. Forma verbos que denotan una acción cuyo resultado implica el significado del sustantivo o del adjetivo básicos, bien por reducción del complemento directo a cierto estado, en los transitivos, como en carbonizar, esclavizar, impermeabilizar, bien por la actitud del sujeto, en los intransitivos. Escrupulizar, simpatizar.

->-izco, ca. 1. suf. V. -sco.

->izgonce. 1. m. desus. esconce.

->izgonzar. 1. tr. desus. esconzar.

->-izo, za. 1. suf. Forma adjetivos derivados de adjetivos, que suelen denotar semejanza o propensión. Rojizo, enfermizo. 2. suf. Los derivados de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades. Calizo, cobrizo, roblizo. 3. suf. Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo. Olvidadizo, resbaladizo, anegadizo. Los derivados de participios en -ido suelen cambiar la i en e. Movedizo, corredizo, acogedizo. 4. suf. A veces aparecen en sustantivos que suelen designar lugar. Cobertizo, pasadizo, caballeriza.

->izote. (Del nahua iczotl). 1. m. Árbol de América Central, de la familia de las Liliáceas. Es una especie de palma, de unos cuatro metros de altura, con ramas en forma de abanico, hojas fuertes y ensiformes, punzantes y ásperas en los bordes, y flores blancas, muy olorosas.

sas, que suelen comerse en conserva. En España se cultiva en los jardines.

->izquierda. 1. f. V. izquierdo. izquierdo, da. (Del eusk. ezker, izquierda). 1. adj. Dicho de una parte del cuerpo humano: Que está situada en el lado del corazón. Mano izquierda Ojo izquierdo 2. adj. Que está situado en el mismo lado que el corazón del observador. 3. adj. Que cae hacia la parte izquierda de un objeto. El jardín que hay al lado izquierdo de la casa 4. adj. En las cosas que se mueven, se dice de lo que hay en su parte izquierda o de cuanto cae hacia ella, considerado en el sentido de su marcha o avance. El faro izquierdo del autobús La orilla izquierda del río 5. adj. zurdo. 6. adj. Dicho de una caballería: Que por mala formación saca los pies o manos hacia fuera y mete las rodillas hacia dentro. 7. adj. torcido (|| que no es recto). 8. f. mano izquierda. 9. f. Dirección correspondiente al lado izquierdo. Tuerce a la izquierda 10. (Por la posición que ocupaban los componentes en las asambleas de la Revolución francesa). f. En las asambleas parlamentarias, conjunto de los representantes de los partidos no conservadores ni centristas. 11. f. Conjunto de personas que profesan ideas reformistas o, en general, no conservadoras. a izquierdas. 1. loc. adv. En sentido contrario al de las manecillas de un reloj. El tornillo va a izquierdas batear alguien por la ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Ser homosexual. de izquierda, o de izquierdas. 1. locs. adjs. U. para atribuir ideas izquierdistas a personas, grupos, partidos, actos, etc. por izquierda. 1. loc. adv. Arg. Ilegalmente, sin rectitud, con dobleces. Proceder, actuar por izquierda V. matrimonio de la mano izquierda

->izquierdear. (De izquierdo). 1. intr. Apartarse de lo que dictan la razón y el juicio.

->izquierdista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la izquierda política. Ofensiva izquierdista. Filas izquierdistas. 2. adj. Propio o característico de la izquierda política. Ideas izquierdistas. 3. com. Persona que profesa los ideales de la izquierda política.

->izquierdo, da. (Del eusk. ezker, izquierda). 1. adj. Dicho de una parte del cuerpo humano: Que está situada en el lado del corazón. Mano izquierda Ojo izquierdo 2. adj. Que está situado en el mismo lado que el corazón del observador. 3. adj. Que cae hacia la parte izquierda de un objeto. El jardín que hay al lado izquierdo de la casa 4. adj. En las cosas que se mueven, se dice de lo que hay en su parte izquierda o de cuanto cae hacia ella, considerado en el sentido de su marcha o avance. El faro izquierdo del autobús La orilla izquierda del río 5. adj. zurdo. 6. adj. Dicho de una caballería: Que por mala formación saca los pies o manos hacia fuera y mete las rodillas hacia dentro. 7. adj. torcido (|| que no es recto). 8. f. mano izquierda. 9. f. Dirección correspondiente al lado izquierdo. Tuerce a la izquierda 10. (Por la posición que ocupaban los componentes en las asambleas de la Revolución francesa). f. En las asambleas parlamentarias, conjunto de los representantes de los partidos no conservadores ni centristas. 11. f. Conjunto de personas que profesan ideas reformistas o, en general, no conservadoras. a izquierdas. 1. loc. adv. En sentido contrario al de las mane-

cillas de un reloj. El tornillo va a izquierdas batear alguien por la ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Ser homosexual. de izquierda, o de izquierdas. 1. locs. adjs. U. para atribuir ideas izquierdistas a personas, grupos, partidos, actos, etc. por izquierda. 1. loc. adv. Arg. Ilegalmente, sin rectitud, con dobleces. Proceder, actuar por izquierda V. matrimonio de la mano izquierda ->izquierdoso, sa. 1. adj. Próximo a la izquierda política. U. m. en sent. irón.

Desconocido

J

->j. 1. f. Undécima letra del abecedario español, y décima del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico de articulación fricativa, velar y sorda. Su nombre es jota. La mayor o menor tensión con que se articula en diferentes países y regiones produce variedades que van desde la vibrante a la simple aspiración.

->ja. 1. interj. U. para indicar la risa, la burla o la incredulidad. U. m. repetida.

->jaba. (Voz caribe). 1. f. Am. Cajón acondicionado especialmente para transportar botellas, piezas de loza u otros objetos frágiles. 2. f. Cuba. Especie de cesta, hecha de tejido de junco o yagua. 3. f. Cuba. Bolsa de tela, plástico, etc., para llevar a mano. 4. f. Cuba. Mancha oscura en la región lumbar con la que nacen algunos niños.

->jabado, da. 1. adj. Cuba. Dicho de un ave, especialmente de un gallo o de una gallina: De color grisáceo con manchas de otros colores que ofrecen el aspecto de escamas. U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Dicho de un mulato: De piel y ojos claros y pelo rizado castaño claro o rubio. U. t. c. s.

->jabalcón. (Del ár. hisp. *gamalún, este del ár. gamlun, y este del arameo rabínico gamlon, viga; cf. acadio gamlu[m], madero curvo). 1. m. Arq. Madero ensamblado en uno vertical para apeaar otro horizontal o inclinado.

->jabalconar. 1. tr. Formar con jabalcones el tendido del tejado. 2. tr. Sostener con jabalcones un vano o voladizo.

->jabalí. (Del ár. hisp. gabalí, y este del ár. clás. gabali, de monte). 1. m. Mamífero paquidermo, bastante común en los montes de España, que es la variedad salvaje del cerdo, del cual se distingue por tener la cabeza más aguda, la jeta más prolongada, las orejas siempre tiesas, el pelaje muy tupido, fuerte, de color gris uniforme, y los colmillos grandes y salientes de la boca. ~ alunado. 1. m. Aquel cuyos colmillos, por ser muy viejo, le han crecido de manera que casi llegan a formar media luna o algo más, de suerte que no puede herir con ellos. V. puerco jabalí

->jabalín. 1. m. And. y Sal. p. us. jabalí.

->jabalina (1). (De jabalín). 1. f. Hembra del jabalí.jabalina (2). (Cf. fr. javeline). 1. f. Arma, a manera de pica o venablo, que se usaba más comúnmente en la caza mayor, y actualmente en cierto deporte. 2. f. Dep. Modalidad del atletismo que consiste en lanzar la jabalina

lo más lejos posible.

->jabalínero, ra. (De jabalín). 1. adj. Sal. Dicho de un perro: Adiestrado para la caza del jabalí.

->jabalón. (Del ár. hisp. *gamalún, este del ár. gamlun, y este del arameo rabínico gamlon, viga; cf. acadio gamlu[m], madero curvo). 1. m. Arq. jabalcón.

->jabalonar. 1. tr. jabalconar.

->jabaluna. (De jabalí). 1. f. And. piedra jabaluna.

->jabardear. 1. intr. Dicho de una colmena: Dar jabardos.

->jabardillo. (Del dim. de jabardo). 1. m. Bandada grande, susurradora, arremolinada e inquieta, de insectos o aves. 2. m. coloq. Remolino de gente.

->jabardo. (De jarbar). 1. m. Enjambre pequeño producido por una colmena como segunda cría del año, o como primera y única si está débil por haber sido el invierno muy riguroso. 2. m. coloq. jabardillo (|| remolino de gente). 3. m. vulg. Tol. Prenda de vestir desechada.

->jabato, ta. 1. adj. coloq. Valiente, osado, atrevido. U. t. c. s. 2. m. Cría de jabalí.

->jabeba. (Cf. ajabeba). 1. f. Flauta morisca.

->jabeca. (Cf. jábega¹). 1. f. Ingen. Horno de destilación, usado antiguamente en Almadén, España, que consistía en una fábrica rectangular con su punta y chimenea de tiro, y cubierta por una bóveda en cañón con varias filas de agujeros, donde se colocaban las ollas casi llenas de mineral de azogue revuelto con hormigo.

->jábega. 1. f. jábega (1).

->jabega. (Cf. ajabeba). 1. f. Flauta morisca.

->jábega (1). (Del ár. hisp. šábka, y este del ár. clás. šabakah, red). 1. f. Red de más de cien brazas de largo, compuesta de un copo y dos bandas, de las cuales se tira desde tierra por medio de cabos muy largos. jábega (2). (De jabeque). 1. f. Embarcación parecida al jabeque, pero más pequeña, que sirve para pescar.

->jabegote. 1. m. Cada uno de los hombres que tiran de los cabos de la jábega (1).

->jabeguero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la jábega (2). 2. m. Pescador de jábega (2).

->jabelgar. 1. tr. desus. enjalbegar. U. en Salamanca.

->jabeque (1). (Del ár. hisp. šabbák, esquife para pescar con redes). 1. m. Embarcación costanera de tres palos, con velas latinas, que también suele navegar a remo. jabeque². (Quizá de jabeque¹, por su figura recortada en zigzag). 1. m. coloq. p. us. Herida en el rostro, hecha con arma blanca corta.

->jabera. 1. f. Especie de cante popular andaluz, en compás de tres por ocho, que se compone de una introducción instrumental parecida a la malagueña, y de una copla.

->jabí (1). (Del ár. hisp. ša'bí, tipo de manzana). 1. adj. Se dice de una especie de manzana silvestre y pequeña. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de cierta especie de uva pequeña que se cría en el antiguo reino de Granada. U. t. c. s. V. uva jabíjabí (2). (De or. americano). 1. m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las Papilionáceas, con tronco liso, que crece hasta seis metros de altura. Es muy ramoso, con hojas compuestas de hojuelas ovaladas, lustrosas y pecioladas. Tiene flores pequeñas en ramilletes colgantes y de corola morada, fruto en vainas estrechas con semillas elípticas, y madera rojiza, dura, tan compacta que apenas puede cortarse con hacha, y muy apreciada en la construcción naval por ser incorruptible debajo del agua.

->jabillo. (De jabí2). 1. m. Árbol de América tropical, de la familia de las Euforbiáceas, de más de quince metros de altura, muy ramoso, con hojas alternas, pecioladas, flores monoicas y fruto en caja que se abre con ruido. Contiene un jugo lechoso muy deletéreo, y su madera, blanda, muy fibrosa y de mucha duración debajo del agua, se emplea para hacer canoas.

->jabino. (Del lat. sabina). 1. m. Variedad enana del enebro.

->jable (1). (Del fr. jable). 1. m. Gárgol en que se encajan las tiestas de las tapas de toneles y botas. jable2. 1. m. Can. Arena volcánica con la que se cubren ciertos cultivos para conservar la humedad de la tierra.

->jabón. (Del lat. tardío sapo, -onis, y este del germ. *saipôn; cf. al. Seife, ingl. soap). 1. m. Pasta que resulta de la combinación de un álcali con los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Es soluble en el agua, y por sus propiedades detersorias sirve comúnmente para lavar. 2. m. Masa para un uso semejante, aunque no esté compuesta como el jabón común. 3. m. Med. Compuesto medicinal que resulta de la acción del amoniaco u otro álcali, o de un óxido metálico, sobre aceites, grasas o resinas, y se mezcla a veces con otras sustancias que no producen saponificación. 4. m. coloq. Arg. y Ur. susto (|| impresión repentina). ~ blando. 1. m. Aquel cuyo álcali es la potasa y que se distingue por su color oscuro y su consistencia de unguento. ~ de Palencia. 1. m. coloq. Pala con que las lavanderas golpean la ropa para limpiarla y gastar menos jabón. 2. m. coloq. Zurra de palos. ~ de piedra. 1. m. jabón duro. ~ de sastre. 1. m. Esteatita blanca que los sastres emplean para señalar en la tela el sitio por donde han de cortar o coser. ~ duro. 1. m. Aquel cuyo álcali es la sosa, y se distingue por su color blanco o jaspeado y su mucha consistencia. dar a alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Castigarlo o reprenderlo ásperamente. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Adu-larlo, lisonjearlo. V. caldera de jabónmano de jabónpalo de jabónpompa de jabón

->jabonada. (Del part. de jabonar). 1. f. Acción y efecto de jabonar.

->jabonado. (Del part. de jabonar). 1. m. Acción y efecto de jabonar. 2. m. Conjunto de ropa blanca que se ha de jabonar o se ha jabonado. V. palo jabonado

->jabonador, ra. 1. adj. Que jabona. U. t. c. s.

->jabonadura. 1. f. Acción y efecto de jabonar. 2. f. pl. Agua que queda mezclada con el jabón y su espuma. 3. f. pl. Espuma que se forma al jabonar. dar a alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. dar un jabón.

->jabonallo. 1. m. Nic. Agua jabonosa que se utiliza a falta de detergente.

->jabonar. 1. tr. Fregar o estregar la ropa u otras cosas con jabón y agua para lavarlas, emblanquecerlas o ablandarlas. 2. tr. Frotar el cuerpo, o parte de él, con agua y jabón. U. t. c. prnl. 3. tr. Humedecer la barba con agua jabonosa para afeitarla. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. dar un jabón.

->jaboncillo. (Del dim. de jabón). 1. m. Pastilla de jabón duro mezclado con alguna sustancia aromática para los usos del tocador. 2. m. Árbol de América, de la familia de las Sapindáceas, de seis a ocho metros de altura, con hermosa copa, hojas divididas en hojuelas enteras, flores de cuatro pétalos amarillentos en racimos axilares, y fruto carnoso parecido a una cereza, pero amargo y con dos o tres huesos o semillas negras y lustrosas. La pulpa de este fruto produce con el agua una especie de jabón que sirve para lavar la ropa. 3. m. Med. jabón (|| compuesto medicinal). 4. m. Cuba. Planta amarantácea que se usa como condimento. ~ de sastre. 1. m. jabón de sastre.

->jabonear. 1. tr. coloq. Ur. asustar (causar susto). U. t. c. prnl.

->jabonera. 1. f. V. jabonero. jabonero, ra. (De jabón y -ero). 1. adj. Perteneciente o relativo al jabón. 2. adj. Dicho de un toro: Cuya piel es de color blanco sucio que tira a amarillento. 3. m. y f. Persona que fabrica o vende jabón. 4. f. Recipiente para depositar o guardar el jabón de tocador. 5. f. Planta herbácea de la familia de las Cariofiláceas, con tallos erguidos de cuatro a seis decímetros, hojas lanceoladas, con pecíolo corto y tres nervios muy prominentes, flores grandes, olorosas, de color blanco rosado, en panojas, y fruto capsular con diversas semillas. El zumo de esta planta y su raíz hacen espuma con el agua y sirven, como el jabón, para lavar la ropa. Es muy común en los terrenos húmedos. 6. f. Planta de la misma familia que la anterior, con tallos nudosos de seis a ocho decímetros de altura, hojas largas, muy estrechas y carnosas, flores blancas, pequeñas, en corimbos muy apretados, y fruto seco y capsular. Es frecuente en los sembrados. jabonera de la Mancha. 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea de tallos nudosos). V. hierba jabonera

->jabonería. (De jabón y -ería). 1. f. Fábrica de jabón. 2. f. Tienda donde se vende jabón.

->jabonero, ra. (De jabón y -ero). 1. adj. Perteneciente o relativo al jabón. 2. adj. Dicho de un toro: Cuya piel es de color blanco sucio que tira a amarillento. 3. m. y f. Persona que fabrica o vende jabón. 4. f. Recipiente para depositar o guardar el jabón de tocador. 5. f. Planta herbácea de la familia de las Cariofiláceas, con tallos erguidos de cuatro a seis decímetros, hojas lanceoladas, con pecíolo corto y tres nervios muy prominentes, flores grandes, oloro-

sas, de color blanco rosado, en panojas, y fruto capsular con diversas semillas. El zumo de esta planta y su raíz hacen espuma con el agua y sirven, como el jabón, para lavar la ropa. Es muy común en los terrenos húmedos. 6. f. Planta de la misma familia que la anterior, con tallos nudosos de seis a ocho decímetros de altura, hojas largas, muy estrechas y carnosas, flores blancas, pequeñas, en corimbos muy apretados, y fruto seco y capsular. Es frecuente en los sembrados. jabonera de la Mancha. 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea de tallos nudosos). V. hierba jabonera

->jaboneta. 1. f. Pastilla de jabón aromatizada.

->jabonete. 1. m. Pastilla de jabón aromatizada.

->jabonoso, sa. 1. adj. Que es de jabón o de la naturaleza del jabón, o que está mezclado con jabón.

->jaborandi. (Del tupí jaborandi). 1. m. Árbol poco elevado, originario del Brasil, de la familia de las Rutáceas, con hojas compuestas de siete o nueve hojuelas, flores en racimos delgados y largos, fruto capsular de cinco divisiones. Las hojas se asemejan en olor y sabor a las del naranjo, y su infusión estimula la salivación y la transpiración.

->jabrir. (Del lat. exaperre, abrir). 1. tr. rur. Ar. Roturar la tierra.

->jabuco. 1. m. Cuba. Jaba o cesta de boca estrecha, hecha de material flexible, que se utiliza para guardar o transportar diferentes objetos.

->jabugo. 1. m. Jamón producido en Jabugo, población de Huelva, en España.

->jaca. (Del ant. haca, este del fr. ant. haque, y este del ingl. hack, acort. de hakeney, de Hackney, localidad cercana a Londres, famosa por sus caballos). 1. f. Caballo cuya alzada no llega a metro y medio. 2. f. yegua (|| hembra del caballo). 3. f. And., Can. y Am. Gallo inglés de pelea al que se dejan crecer los espolones. ~ de dos cuerpos. 1. f. La que aproximándose a metro y medio, aunque sin alcanzarlo, es por su robustez y buenas proporciones capaz del mismo servicio que el caballo. parar la ~. 1. loc. verb. Cuba. parar los pies.

->jacal. (Del nahua xacalli). 1. m. Hond. y Méx. Especie de choza.

->jacalear. 1. intr. coloq. Méx. comadrear.

->jacalteca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los jacaltecas. 3. m. Lengua hablada por los jacaltecas.

->jacalero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al jacal. 2. adj. Méx. Dicho de una persona: Que vive en un jacal. U. t. c. s.

->jacapa. 1. f. Hond. Ave acuática de las Caradriformes, nativa desde el sur de Texas hasta el oeste de Panamá, que se distingue por la longitud extraordinaria de sus dedos y uñas, que le permite distribuir su peso sobre la vegetación flotante de lagunas y estanques sin hundirse. La cabeza, el cuello y el pecho son negros y el cuerpo marrón castaño.

->jácara. (Quizá de jácaro). 1. f. Romance alegre en que por lo regular se contaban hechos de la vida airada. 2. f. Cierta música para cantar o bailar. 3. f. Especie de danza, formada al tañido o son propio de la jácara. 4. f. Junta de gente alegre que de noche anda alborotando y cantando por las calles. 5. f. coloq. Molestia o enfado. 6. f. coloq. Mentira o patraña. 7. f. coloq. Cuento, historia, razonamiento. Antonio echó ya su jácara.jácaro, ra. (De jaque2). 1. adj. Perteneiente o relativo al guapo y baladrón. 2. m. Hombre guapo y baladrón. a lo ~. 1. loc. adv. Con afectación, valentía o bizarría en el modo o traje.

->jacaranda. 1. f. El Salv., Hond. y Méx. jacarandá.jacarando, da. 1. adj. Perteneiente o relativo a la jácara. 2. adj. Propio de la jácara. 3. m. Guapo, baladrón, jácaro.

->jacarandá. (Del guar. yacarandá). 1. m. Árbol ornamental americano de la familia de las Bignoniáceas, de gran porte, con follaje caedizo y flores tubulares de color azul violáceo.

->jacarandaina. 1. f. germ. jacarandina.

->jacarandana. (De jácara). 1. f. germ. rufianesca (|| conjunto de rufianes). 2. f. germ. Lenguaje de los rufianes.

->jacarandino, na. (De jácara). 1. adj. germ. Perteneiente o relativo a la jacarandina. 2. f. germ. jacarandana. 3. f. germ. jácara (|| música para cantar y bailar). 4. f. germ. Modo particular de cantarla los jaques.

->jacarando, da. 1. adj. Perteneiente o relativo a la jácara. 2. adj. Propio de la jácara. 3. m. Guapo, baladrón, jácaro.

->jacarandoso, sa. (De jacarando). 1. adj. coloq. Donairoso, alegre, desenvuelto.

->jacarear. 1. intr. Cantar jácaras. 2. intr. coloq. Andar por las calles cantando y alborotando. 3. intr. coloq. Molestar a alguien con palabras impertinentes y enfadosas.

->jacarero, ra. 1. m. y f. Persona que anda por las calles cantando jácaras. 2. m. y f. coloq. Persona alegre y chancera.

->jacarista. 1. com. jacarero.

->jácaro, ra. (De jaque2). 1. adj. Perteneiente o relativo al guapo y baladrón. 2. m. Hombre guapo y baladrón. a lo ~. 1. loc. adv. Con afectación, valentía o bizarría en el modo o traje.

->jácena. (Del cat. jàssera o jàssena, y este del ár. hisp. gásr, puente de madera, viga). 1. f. Arq. viga maestra. 2. f. Bal. Viga gruesa de pino que se utiliza a veces como viga maestra en los tejados a dos aguas.

->jacer. (Del lat. iacere). 1. tr. ant. tirar (|| arrojar).

->jacerino, na. (De jazarino). 1. adj. desus. Duro y difícil de penetrar, como el acero. 2. f. Cota de malla. V. cota jacerina

->jacetano, na. (Del lat. iacetanus). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba la región de la actual Jaca, en España. 2. adj. Se dice de los individuos pertenecientes a este

pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los jacetanos. 4. adj. jaqués. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jacha. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. Diente, en especial el que es grande y feo. U. m. en pl. pela ~s. 1. com. coloq. El Salv. y Hond. Persona risueña. pelar las ~s. 1. loc. verb. coloq. El Salv. y Hond. Mostrar cara de desagrado, generalmente haciendo un chasquido de la lengua contra los dientes.

->jachalí. (De or. americano). 1. m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las Anonáceas, con tronco liso de seis a siete metros de altura, copa redonda, ramas abundantes pobladas de hojas gruesas, enteras, alternas, lanceoladas y lustrosas; flores blancas, axilares, fruto ovoide, drupáceo, aromático, sabroso, de corteza amarillenta y dividida en escamas cuadrangulares, y madera sumamente dura, muy apreciada para la ebanistería.

->jachamenta. 1. f. coloq. Hond. dentadura.

->jachón, na. 1. adj. despect. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que tiene los dientes muy grandes.

->jachudo, da. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene los dientes muy grandes.

->jacilla. (Del lat. *iacilia, pl. del n. *iacile, de iacere, yacer). 1. f. rur. Ar. Señal o huella que deja algo en la tierra sobre que ha estado por algún tiempo.

->jacintino, na. (Del lat. hyacinthinus). 1. adj. violado. U. m. en leng. poét.

->jacinto. (Del lat. hyacinthus, y este del gr. a). 1. m. Planta anual de la familia de las Liliáceas, con hojas radicales, enhiestas, largas, angostas, acanaladas, lustrosas y crasas; flores olorosas, blancas, azules, róseas o amarillentas, en espiga sobre un escapo central fofo y cilíndrico, y fruto capsular con tres divisiones y varias semillas negras, casi redondas. Es originario de Asia Menor y se cultiva por lo hermoso de las flores. 2. m. Flor de esta planta. 3. m. Geol. circón. ~ de Ceilán. 1. m. circón. ~ de Compostela. 1. m. Cuarzo cristalizado de color rojo oscuro. ~ occidental. 1. m. topacio. ~ oriental. 1. m. rubí.

->jaco (1). (Del fr. ant. jaque, especie de jubón, cota de malla). 1. m. Cota de malla de manga corta, que no pasaba de la cintura. 2. m. Jubón de tela tosca hecha con pelo de cabra, que antiguamente usaron los soldados.jaco2. (De jaca). 1. m. Caballo pequeño y ruin. 2. m. jerg. heroína (2).

->jacobeo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo al apóstol Santiago.

->jacobinismo. 1. m. Doctrina de los jacobinos.

->jacobino, na. (Del fr. jacobin, propiamente, 'dominico', por celebrar sus reuniones en un convento de dominicos, y este der. del lat. iacobus, Jacobo, por alus. al hospicio de peregrinos de Santiago de Compostela del que se encargaban estos religiosos). 1. adj. Se dice de un partido francés de la época de la Revolución, partidario de dirigir la educación de los ciudadanos. 2. adj. Se dice del individuo de este partido francés de la época de la

Revolución. U. t. c. s. 3. adj. Se dice del demagogo partidario de la revolución. U. t. c. s.

->jacobita. 1. adj. monofisita. U. t. c. s. 2. adj. Partidario de la restauración en el trono de Inglaterra de Jacobo II Estuardo o de sus descendientes. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a la política de estos partidarios.

->jacoibo, ba. 1. m. y f. despect. coloq. Ur. Persona de raza judía.

->jactancia. (Del lat. iactantia). 1. f. Alabanza propia, desordenada y presuntuosa.

->jactanciosamente. 1. adv. m. Con jactancia.

->jactancioso, sa. (De jactancia). 1. adj. Se dice de quien se jacta, y también de las actitudes, acciones y dichos con que lo hace. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jactar. (Del lat. iactare). 1. tr. ant. Mover, agitar. 2. prnl. Dicho de una persona: Alabarse excesiva y presuntuosamente, con fundamento o sin él y aun de acciones criminales o vergonzosas. Era u. t. c. tr. Jactar valor Jactar linajes

->jactura. (Del lat. iactura). 1. f. desus. quiebra (|| pérdida o menoscabo).

->jacuaré. 1. m. Méx. Tamal de masa de maíz relleno de frijoles y cabezas de camarón trituradas, envuelto en hojas de hierba santa.

->jaculatorio, ria. (Del lat. iaculatorius, relativo al lanzamiento). 1. adj. Breve y fervoroso. 2. f. Oración breve y fervorosa. V. oración jaculatoria

->jáculo. (Del lat. iaculum). 1. m. dardo (|| lanza pequeña arrojadiza).

->jacuzzi. (Voz ingl., marca reg.). 1. m. Bañera para hidromasaje.

->jada. (Del lat. *asciata, de ascia). 1. f. rur. Ar. azada.

->jade. (Del fr. jade, tomado del esp. [piedra de la] ijada, porque el jade se aplicó por los conquistadores de América como remedio a aquella parte del cuerpo). 1. m. Piedra muy dura, tenaz, de aspecto jabonoso, blanquecina o verdosa con manchas rojizas o moradas, que suele hallarse formando nódulos entre las rocas estratificadas cristalinas. Es un silicato de magnesia y cal con escasas porciones de alúmina y óxidos de hierro y de manganeso, resultando con una composición semejante a la del feldespató. Muchas de las herramientas prehistóricas están hechas de este mineral, y aún se emplea en China para fabricar amuletos muy apreciados contra el mal de piedra.

->jadeante. 1. adj. Que jadea.

->jadear. (De ijadear). 1. intr. Respirar anhelosamente por efecto de algún trabajo o ejercicio impetuoso.

->jadeo. 1. m. Acción de jadear.

->jadiar. (De jada). 1. tr. rur. Ar. Cavar con la jada. MORF. conjug. c. anunciar.

->jadraque. (Del ár. *šarat). 1. m. Entre musulmanes, tratamiento de respeto que se da a los sultanes y príncipes.

->jaecero, ra. 1. m. y f. Persona que hace jaeces.

->jaén. (De Jaén, ciudad española de la que procede esta uva). 1. adj. Dicho de una vid o de un viñedo: Que produce la uva jaén. 2. f. uva jaén.

->jaenero, ra. 1. adj. Natural de Jaén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->jaenés, sa. 1. adj. Natural de Jaén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->jaez. (Del ár. hisp. *gaház, y este del ár. clás. gahaz o gihaz, aparejo). 1. m. Adorno de cintas con que se entrenzan las crines del caballo. 2. m. Adorno que se pone a las caballerías. U. m. en pl. 3. m. Cualidad o propiedad de algo. medio ~. 1. m. El que solo entrenza la mitad de las crines.

->jaezar. (De jaez). 1. tr. enjaezar.

->jafético, ca. 1. adj. Se dice de los pueblos que, según la Biblia, descienden de Jafet, tercer hijo de Noé. U. t. c. s.

->gag. (Del ingl. gag). 1. m. Efecto cómico rápido e inesperado en un filme o, por ext., en otro tipo de espectáculo.

->jagua. (Del nahua xahualli). 1. f. Árbol de América intertropical, de la familia de las Rubiáceas, con tronco recto, de diez a doce metros de altura, corteza gris, ramas largas casi horizontales, hojas grandes, opuestas, lanceoladas, nerviosas y de color verde claro; flores olorosas, blancas, amarillentas, en ramilletes colgantes, fruto como un huevo de ganso, drupáceo, de corteza cenicienta y pulpa blanquecina, agridulce, que envuelve muchas semillas pequeñas, duras y negras, y madera de color amarillento rojizo, fuerte y elástica. 2. f. Fruto de este árbol.

->jaguar. (De yaguar). 1. m. Felino americano de hasta dos metros de longitud y unos 80 cm de alzada, pelaje de color amarillo dorado con manchas en forma de anillos negros, garganta y vientre blanquecinos, que vive en zonas pantanosas de América, desde California hasta Patagonia.

->jaguareté. 1. m. Arg. y Ur. jaguar.

->jaguarundí. 1. m. Par. Felino americano de pelaje color café rojizo o negro opaco, que habita en sabanas, selvas húmedas y bosques, desde Arizona hasta el norte de la Argentina.

->jaguarzo. (Del ár. hisp. y mozár. šaqwás). 1. m. Arbusto de la familia de las Cistáceas, de unos dos metros de altura, derecho, ramoso, con hojas algo viscosas, de color verde oscuro por el haz y blanquecinas por el envés, lanceoladas, casi lineales, revueltas en su margen, algo envainadoras; flores blancas en grupos terminales, y fruto capsular, pequeño, liso y casi globoso. Es muy abundante en el centro de España.

->jaharí. (Del ár. hisp. ša'arí, [especie de higo] de la jara). 1. adj. Se dice de una especie de higo que se cría en Andalucía. U. t. c. s.

->jaharrar. (Der. del ár. hisp. gayyár, cal). 1. tr. Cubrir con una capa de yeso o mortero el paramento de una fábrica de albañilería.

->jaharro. 1. m. Acción y efecto de jaharrar.

->jai. (Del caló jai). 1. f. vulg. Mujer joven y atractiva.

->jaiba. 1. f. Nombre que se da en algunos países de América a muchos crustáceos decápodos, branquiuros, cangrejos de río y cangrejos de mar. 2. com. despect. coloq. Cuba. Persona cobarde. 3. com. P. Rico y R. Dom. Persona lista, astuta, marrullera.

->jaibería. 1. f. P. Rico y R. Dom. Astucia, marrullería.

->jaima. (Del ár. aymah). 1. f. Tienda de campaña de los pueblos nómadas del norte de África.

->jaimitada. 1. f. Dicho o hecho propio de un jaimito.

->jaimito (1). (De Jaimito, personaje cómico cinematográfico). 1. m. Niño caracterizado por un descaro, una malicia y una suficiencia que extraña en sus años. jaimito2. 1. m. El Salv. y Méx. caimito.

->jaique. (Del ár. marroquí hayk, y este del ár. clás. ha'ik, tejedor). 1. m. Especie de almalafa, usada por mujeres árabes, que sirve para cubrirse de noche y como vestido de día.

->jajajear. 1. intr. coloq. Chile. Reír en forma burlona, dando a entender no sentirse afectado. U. t. c. prnl.

->jajay. 1. interj. U. para expresar burla o risa.

->jalacate. (Del nahua xalli, arena, y acatl, caña). 1. m. Hond. Hierba de la familia de las Compuestas, de flores color amarillo anaranjado. En la medicina tradicional, las hojas, en infusión, se utilizan como febrífugo. 2. m. Hond. Hierba muy ramificada, generalmente de un metro de longitud y con flores amarillas.

->jalada. 1. f. V. jalado. jalado, da. 1. adj. Cuba. ebrio (|| embriagado por la bebida). 2. adj. Nic. pálido (|| que presenta palidez). 3. f. Méx. tirón (|| acción y efecto de tirar violentamente).

->jaladera. 1. f. Cuba. borrachera (|| efecto de emborracharse). 2. f. Méx. Asa para tirar de algo.

->jalado, da. 1. adj. Cuba. ebrio (|| embriagado por la bebida). 2. adj. Nic. pálido (|| que presenta palidez). 3. f. Méx. tirón (|| acción y efecto de tirar violentamente).

->jalador, ra. 1. adj. Ven. adulador. 2. m. y f. Méx. Persona que se suma con entusiasmo a una empresa común. U. t. c. adj.

->jalapa. (De Xalapa, ciudad de México, de donde procede esta planta). 1. f. Raíz de una planta vivaz americana, de la familia de las Convolvuláceas, semejante a la enredadera de campanillas, del tamaño y forma de una zanahoria, compacta, pesada, negruzca por fuera,

blanca por dentro y con jugo resinoso que se solidifica pronto. Se usa como purgante enérgico.

->jalapaneco, ca. 1. adj. Natural de Jalapa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->jalapeño, ña. 1. adj. Natural de Jalapa de Enríquez. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Veracruz, en México. V. chile jalapeño

->jalar. (De halar). 1. tr. coloq. halar (|| tirar de un cabo). 2. tr. coloq. tirar (|| hacer fuerza para traer). 3. tr. coloq. Comer con mucho apetito. 4. tr. coloq. Cuba y Hond. Aspirar con fuerza el humo del cigarro. 5. tr. Cuba. emborrachar (|| causar embriaguez). 6. tr. Perú. esnifar. 7. tr. Perú. suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 8. intr. And. y Am. Correr o andar muy deprisa. 9. intr. Am. Cen. Mantener relaciones amorosas. 10. intr. coloq. Col. Realizar el coito. 11. intr. coloq. Hond. Ingerir bebidas alcohólicas. 12. intr. coloq. Hond. Dirigirse a un lugar. 13. prnl. Col., Cuba y Méx. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->jalbegador, ra. 1. adj. Que enjalbega. U. t. c. s.

->jalbegar. (Del lat. *exalbicare, blanquear). 1. tr. enjalbegar. 2. tr. desus. Componer el rostro con afeites. Era u. t. c. prnl.

->jalbegue. (De jalbegar). 1. m. Blanqueo de las paredes hecho con cal o arcilla blanca. 2. m. Lechada de cal dispuesta para blanquear o enjalbegar. 3. m. desus. Afeite que solían usar las mujeres para blanquearse el rostro.

->jalda. (De halda). 1. f. falda (|| prenda de vestir). 2. f. P. Rico. falda (|| parte baja de un monte).jaldo, da. 1. adj. p. us. jalde.

->jaldado, da. 1. adj. p. us. jalde.

->jalde. (Del fr. ant. jalne, y este del lat. galbinus, de color verde claro). 1. adj. Amarillo subido.

->jaldeta. 1. f. ant. Falda del vestido. U. en Salamanca. 2. f. ant. Cada una de las vertientes o aguas de una armadura, desde el almizate hasta el estribo. 3. f. ant. Distancia que había entre las alfardas que formaban cada vertiente de la armadura.

->jaldo, da. 1. adj. p. us. jalde.

->jaldre. 1. m. Cineg. Color jalde.

->jalar. (De halar). 1. tr. coloq. halar (|| tirar de un cabo). 2. tr. coloq. tirar (|| hacer fuerza para traer). 3. tr. coloq. Comer con mucho apetito. 4. tr. coloq. Cuba y Hond. Aspirar con fuerza el humo del cigarro. 5. tr. Cuba. emborrachar (|| causar embriaguez). 6. tr. Perú. esnifar. 7. tr. Perú. suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 8. intr. And. y Am. Correr o andar muy deprisa. 9. intr. Am. Cen. Mantener relaciones amorosas. 10. intr. coloq. Col. Realizar el coito. 11. intr. coloq. Hond. Ingerir bebidas alcohólicas. 12. intr. coloq. Hond. Diri-

girirse a un lugar. 13. prnl. Col., Cuba y Méx. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->jalea. (Del fr. gelée). 1. f. Conserva transparente, hecha del zumo de algunas frutas. 2. f. Med. Medicamento o excipiente muy azucarado, de consistencia gelatinosa. ~ del agro. 1. f. Conserva de cidra. hacerse alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrarse extremadamente afectuoso de puro enamorado.

->jaleador, ra. 1. adj. Que jalea. U. t. c. s.

->jalear. (De ¡hala!). 1. tr. Animar con palmadas, ademanes y expresiones a los que bailan, cantan, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Llamar a los perros a voces para animarlos a seguir la caza. 3. tr. And. ojear (|| la caza).

->jaleco. (Del turco yalak, chupa). 1. m. desus. chaleco (|| jubón de paño).

->jalencia. 1. f. coloq. Hond. y Nic. Relación amorosa.

->jaleo. 1. m. Acción y efecto de jalear. 2. m. Cierta baile popular andaluz. 3. m. Tonada y coplas de este baile. 4. m. coloq. Diversión bulliciosa. 5. m. coloq. Alboroto, tumulto, pendencia. 6. m. coloq. Confusión, desorden. 7. m. And. Ojeo de la caza.

->jaletina. 1. f. Especie de jalea fina y transparente, que se prepara generalmente cocinando cola de pescado con cualquier fruta, o con sustancias animales, y azúcar. 2. f. p. us. gelatina.

->jalifa. (Cf. califa). 1. m. Autoridad suprema de la zona del protectorado español en Marruecos, que con intervención del alto comisario de España y por delegación irrevocable del sultán ejercía los poderes y desempeñaba las funciones que a este competían. 2. m. En Marruecos, lugarteniente que sustituye a un funcionario, como al cadí durante sus ausencias o enfermedades.

->jalifato. 1. m. Dignidad de jalifa. 2. m. Territorio gobernado por el jalifa.

->jalifiano, na. 1. adj. Que corresponde a la autoridad del jalifa o depende de ella.

->jalisciense. 1. adj. Natural de Jalisco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->jalma. (Del lat. vulg. salma, este del lat. sagma, y este del gr. a, aparejo de una caballería). 1. f. p. us. enjalma.

->jalmería. 1. f. Arte u obra de los enjalmeros.

->jalmero. (De jalma). 1. m. p. us. enjalmero.

->jalón (1). (Del fr. jalon). 1. m. hito (|| persona, cosa o hecho clave y fundamental). U. t. en sent. fig. 2. m. Topogr. Vara con regatón de hierro para clavarla en tierra y determinar puntos fijos cuando se levanta el plano de un terreno. jalón2. (De jalar). 1. m. Can. y Am. tirón2. 2. m. coloq. Hond. y Nic. Novio, pretendiente. dar ~. 1. loc. verb. El Salv. Recoger y llevar en un vehículo a alguien que está esperando en el camino. de un ~. 1. loc. adv. Cuba.

de un tirón. ir al ~. 1. loc. verb. C. Rica y El Salv. hacer dedo.

->jalonar. 1. tr. Establecer jalones. U. t. en sent. fig.

->jalonamiento. 1. m. Acción y efecto de jalonar.

->jalonar. 1. tr. Establecer jalones. U. t. en sent. fig.

->jalonazo. 1. m. C. Rica. calambre (|| estremecimiento producido por una descarga eléctrica).

->jalonear. 1. tr. Bol., Guat., Hond. y Méx. tironear. 2. tr. Méx. regatear (|| debatir el precio).

->jaloneo. 1. m. Méx. Acción y efecto de jalonear.

->jaloque. (Quizá del cat. [e]xaloc, este del ár. hisp. šaláwq, viento de la marina, este del lat. salum, agitación del mar, y este del gr. a, temblor, agitación). 1. m. Viento sudeste.

->jamar. 1. tr. coloq. comer (|| tomar alimento). U. t. c. prnl.

->jamacuco. (De zamacuco). 1. m. coloq. Indisposición pasajera.

->Jamaica. V. flor de Jamaica

->jamaicano, na. 1. adj. jamaiquino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jamaiquino, na. 1. adj. Natural de Jamaica. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de América.

->jamaquear. 1. tr. coloq. Cuba y Ven. Sacudir violentamente a alguien, especialmente tomándolo por los hombros. 2. tr. Cuba y Ven. Mover algo de un lado para otro con rapidez y energía.

->jamaqueo. 1. m. coloq. Cuba, El Salv. y Ven. Sacudida brusca.

->jamaqueón. 1. m. Cuba. Movimiento fuerte de la tierra. 2. m. Cuba. Vapuleo dado a una persona.

->jamaquión. 1. m. El Salv. y Nic. Movimiento fuerte de la tierra. 2. m. Nic. Tirón que da el dentista al extraer una muela.

->jamar. 1. tr. coloq. comer (|| tomar alimento). U. t. c. prnl.

->jamás. (Del lat. iam magis, ya más). 1. adv. t. nunca. 2. adv. t. ant. siempre. 3. adv. t. ant. Alguna vez. en ~ de los jamases, o ~ de los jamases, o ~ por ~, o por ~. 1. locs. advs. nunca.

->jamba. (Del fr. jambe, pierna). 1. f. Arq. Cada una de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o el arco de ellas.

->jambaje. 1. m. Arq. Conjunto de las dos jambas y el dintel que forman el marco de una puerta o ventana. 2. m. Arq. Todo lo perteneciente al ornato de las jambas y el dintel.

->jambarse. 1. prnl. Méx. hartarse (|| saciarse de comer o beber).

->jámbico, ca. 1. adj. yámbico.

->jambo. 1. m. desus. yambo (|| pie métrico de breve y larga).

->jambrar. (Del lat. examinare, enjambrar). 1. tr. rur. Ar. Formar enjambre.

->jamelgo. (Del lat. famelicus, hambriento). 1. m. coloq. Caballo flaco y desgarbado, por hambriento.

->jamerdana. (De jamerdar). 1. f. Lugar adonde se arroja la inmundicia de los vientres de las reses en el rastro o matadero.

->jamerdar. (Del lat. ex, priv., y merda, excremento). 1. tr. Limpiar los vientres de las reses. 2. tr. coloq. Lavar mal y deprisa. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->jamete. (Del gr. a, de seis lizos). 1. m. Rica tela de seda, que a veces se entretejía de oro.

->jámila. (Quizá de *hamilla, este dim. del ár. hisp. hamí, fango maloliente, y este del ár. clás. hama'). 1. f. alpechín.

->jamón. (Del fr. jambon). 1. m. Pierna trasera del cerdo, curada o cocida entera. 2. m. Carne de esta pierna. 3. m. ant. Anca, pierna. ~ de pata negra. 1. m. El de cerdo ibérico, de pezuña negra. ~ de York, o ~ de york. 1. m. El cocido. ~ en dulce. 1. m. El que se cuece en vino blanco y se come fiambre. ~ serrano. 1. m. El curado. ~ york. 1. m. jamón de York. un ~, o un ~ con chorreras. 1. exprs. iróns. U. para rechazar lo que se considera excesivo.

->jamona. (De jamón). 1. adj. coloq. Dicho de una mujer: Que ha pasado de la juventud, especialmente cuando es gruesa. U. m. c. s. 2. f. P. Rico. solterona. 3. f. ant. Galardón, gratificación o regalo consistente principalmente en perniles u otros comestibles.

->jamoncillo. (De jamón, porque se pinta de rosa y blanco). 1. m. Méx. Dulce de pepitas de calabaza molidas o machacadas.

->jamonero, ra. 1. adj. C. Rica. Que prefiere el trabajo fácil o de poco esfuerzo. 2. adj. C. Rica. Que se aprovecha de los más débiles. 3. adj. despect. Cuba. tocón2.

->jamúas. 1. f. pl. León. jamugas.

->jamuga. 1. f. jamugas.

->jamugas. (Del grecolat. sambuca, arpa, luego máquina de guerra para escalar murallas; en la Edad Media, silla para viajar mujeres). 1. f. pl. Silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar espalda y brazos, que se coloca sobre el aparejo de las caballerías para montar cómodamente a mujeriegas.

->jamurar. (Del cat. eixamorar, secar). 1. tr. Achicar el agua.

->jamuscar. 1. tr. desus. chamuscar.

->jan. 1. m. Cuba. Vara de madera dura, rematada en una punta de hierro, que se emplea para ahoyar en la tierra.

->janano, na. 1. adj. El Salv. janiche (|| que tiene el labio leporino).

->jándalo, la. (De andaluz, pronunciado burlescamente). 1. adj. coloq. Se dice de los andaluces por su pronunciación gutural. U. t. c. s. 2. m. Cantb. Persona que ha emigrado a Andalucía y regresa a su tierra.

->jane. V. agua jane

->jangada. (Del port. jangada, y este de una voz dravídica de la India). 1. f. balsa (|| plataforma flotante). 2. f. Salida o idea necia y fuera de tiempo, o ineficaz. 3. f. coloq. Trastada, mala acción hecha a alguien.

->jangua. (Del chino chun, barco). 1. f. Embarcación pequeña armada en guerra, muy usada en los mares de Oriente.

->janiche. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: gangosa. 2. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que tiene labio leporino. 3. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Falta de algún diente o que tiene alguno partido.

->janicho. 1. adj. coloq. Hond. janiche (|| que tiene el labio leporino). 2. adj. coloq. Hond. janiche (|| que le falta algún diente).

->jansenismo. (De C. Jansen, 1585-1638, obispo flamenco). 1. m. Doctrina que exageraba las ideas de San Agustín acerca de la influencia de la gracia divina para obrar el bien, con mengua de la libertad humana. 2. m. En el siglo XVIII, tendencia que propugnaba la autoridad de los obispos, las regalías de la Corona y la limitación del poder papal.

->jansenista. 1. adj. Seguidor del jansenismo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al jansenismo.

->januche. 1. adj. coloq. El Salv. janiche (|| que tiene el labio leporino).

->jaño, ña. 1. m. y f. Nic. novio (|| persona que mantiene relaciones amorosas). 2. m. y f. Nic. querido.

->japón2, na. 1. adj. p. us. Natural del Japón.

->japonense. 1. adj. japonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->japonés, sa. 1. adj. Natural del Japón. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia. 3. m. Idioma del Japón. V. huelga a la japonesa papel japonés

->japónica. V. tierra japónica

->japuta. (Del ár. hisp. *šabbúta, este del ár. clás. šab[b]ut, y este del arameo šabbuta). 1. f. Pez teleósteo del suborden de los Acantopterigios, de color plumizo, de unos 35 cm de largo y casi otro tanto de alto, cabeza pequeña, boca redonda, armada de dientes finos, largos y apretados a manera de brocha, escamas regulares y romboidales, que se extienden hasta cubrir las aletas dorsal y anal, cola en forma de media luna, y aleta pectoral muy larga. Vive en el Mediterráneo y es comestible apreciado.

->jaque (1). (Del ár. clás. šah, y este del pelvi šah, rey). 1. m. Lance del ajedrez en que un jugador, mediante el movimiento de una pieza, amenaza directamente al rey del otro, con obligación de avisarlo, y, por ext., a la reina, sin tal obligación. 2. m. Palabra con que se avisa. 3. m. Ataque, amenaza, acción que perturba o inquieta a alguien, o le impide realizar sus propósitos. Dar jaque. Poner, tener, traer en jaque. 4. m. coloq. Valentón, perdonavidas. ~ mate. 1. m. mate (|| lance que pone término al juego de ajedrez). jaque. 1. interj. U. para avisar a alguien que se aparte o se vaya.jaque2. (Del ár. hisp. *šáqq, y este del ár. clás. šiqq, mitad de cualquier cosa dividida en dos partes). 1. m. Especie de peinado liso que antiguamente usaban las mujeres.

->jaquear. 1. tr. En el juego del ajedrez, dar jaques. 2. tr. Hostigar al enemigo.

->jaqueca. (Del ár. hisp. šaqíqa, y este del ár. clás. šaqiqah). 1. f. Cefalea recurrente e intensa, localizada en un lado de la cabeza y relacionada con alteraciones vasculares del cerebro. dar a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Fastidiarle y marearle con lo pesado, difuso o neocio de la conversación.

->jaquecoso, sa. (De jaqueca). 1. adj. Fastidioso, molesto, cargante.

->jaquel. (De jaque1). 1. m. Heráld. Escaque del escudo.

->jaquelado, da. (De jaquel). 1. adj. Heráld. Dividido en escaques. 2. adj. Dicho de una piedra preciosa: Labrada con facetas cuadradas.

->jaquero. 1. m. Peine pequeño y muy fino que servía para hacer el jaque2.

->jaqués, sa. 1. adj. Natural de Jaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Huesca, en España. V. libra jaquesamoneda jaquesa

->jaqueta. (Del fr. jaquette). 1. f. desus. chaqueta.

->jaquetilla. 1. f. Chaqueta más corta que la común.

->jaquetón (1). (Del aum. de jaque1). 1. m. Tiburón semejante al marrajo, que puede alcanzar más de seis metros de longitud, con dientes planos, triangulares y aserrados en sus bordes. Se encuentra en todos los mares, siendo quizá, por su tamaño y su poderosa dentadura, el tiburón más peligroso que se conoce.jaquetón2. 1. m. Chaqueta mayor que la común.

->jaquetonería. 1. f. coloq. Ven. Actitud propia del jaque (|| valentón).

->jáquima. (Del ár. hisp. šakíma, y este del ár. clás. šakimah). 1. f. Cabezada de cordel, que suple por el cabestro, para atar las bestias y llevarlas. 2. com. Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->jaquimazo. 1. m. Golpe dado con la jáquima. 2. m. coloq. Pesar o chasco grave dado a alguien.

->jaquimero. 1. m. Fabricante o vendedor de jáquimas.

->jaquinicuil. 1. m. Méx. guama (|| fruto).

->jaquir. (Del cat. jaquir). 1. tr. ant. dejar (|| desamparar).

->jara. (Del ár. hisp. šá'ra, y este del ár. clás. ša'ra', tierra llena de vegetación). 1. f. Arbusto siempre verde, de la familia de las Cistáceas, con ramas de color pardo rojizo, de uno a dos metros de altura, hojas muy viscosas, opuestas, sentadas, estrechas, lanceoladas, de haz lampiña de color verde oscuro, y envés vellosa, algo blanquecina; flores grandes, pedunculadas, de corola blanca, frecuentemente con una mancha rojiza en la base de cada uno de los cinco pétalos, y fruto capsular, globoso, con diez divisiones, donde están las semillas. Es abundantísima en los montes del centro y mediodía de España. 2. f. Palo de punta aguzada y endurecido al fuego, que se emplea como arma arrojada. ~ blanca. 1. f. estepilla. ~ cerval, o ~ cervuna. 1. f. Mata semejante a la jara, de la que se distingue por tener las hojas con pecíolo, acorazonadas, lampiñas y sin manchas en la base de los pétalos. Abunda en España. ~ estepa. 1. f. Mata semejante a la jara, pero más pequeña, de cuatro a seis decímetros de alto, muy ramosa, con hojas pecioladas, elípticas, vellosas, verdes por encima y cenicientas por el envés, flores en largos pedúnculos, blancas, con bordes amarillos, y fruto en cápsula pentagonal. Se halla en toda España. ~ macho. 1. f. jara cerval. ~ negra. 1. f. jara (|| arbusto cistáceo). jaro³, ra. 1. adj. Dicho de un animal, y especialmente del cerdo o del jabalí: Que tiene el pelo rojizo. U. t. c. s.

->jarabe. (Del ár. hisp. šaráb, y este del ár. clás. šarab, bebida). 1. m. Bebida que se hace cocinando azúcar en agua hasta que se espesa, añadiéndole zumos refrescantes o sustancias medicinales. 2. m. Bebida excesivamente dulce. 3. m. Méx. Danza popular en pareja, influida por bailes españoles como la jota. ~ de palo. 1. m. coloq. U. para aludir a una paliza como medio de disuasión o de castigo. ~ de pico. 1. m. coloq. Palabras sin sustancia, promesas que no se han de cumplir. 2. m. coloq. Cuba. pico de oro. ~ tapatío. 1. m. Méx. Baile de parejas sueltas, con paso y compás de zapateado.

->jarabear. 1. tr. p. us. Dicho de un médico: Dar o recetar jarabes con frecuencia. 2. prnl. p. us. Tomar jarabes, regularmente para disponerse a la purga.

->jaracalla. 1. f. Especie de alondra o cogujada.

->jaraíz. (Del ár. hisp. sahríg o sahríg, este del ár. clás. sihrig, y este del pelvi ah-i-reg, pozo de arena). 1. m. lagar.

->jaral. 1. m. Sitio poblado de jaras. 2. m. Aquello que está muy enredado o intrincado.

->jaramago. (Etim. disc.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Crucíferas, con tallo enhiesto de seis a ocho decímetros, y ramoso desde la base, hojas grandes, ásperas, arrugadas, partidas en lóbulos obtusos y algo dentados, flores amarillas, pequeñas, en espigas terminales muy largas, y fruto en vainillas delgadas, casi cilíndricas, torcidas por la punta y con muchas semillas. Es muy común entre los escombros.

->jarameño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo al río Jarama, en España, o a sus riberas. 2. adj. Se dice de los toros que se crían en las riberas del Jarama, celebrados por su bravura y ligereza. Se dice también de otras razas de toros que tienen estas cualidades.

->jaramugo. (De samarugo). 1. m. p. us. Pez nuevo de cualquier especie.

->jarana. (De or. inc.). 1. f. coloq. Diversión bulliciosa y alborotada. 2. f. coloq. Pendencia, alboroto, tumulto. 3. f. coloq. Trampa, engaño, burla. 4. f. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. deuda (|| obligación de pagar). 5. f. Cuba. Burla que se hace a alguien, en tono de broma o chiste. 6. f. Méx. Instrumento de cuerda parecido a una guitarra pequeña.

->jarandina. 1. f. germ. jacarandina.

->jaranear. 1. intr. coloq. Andar en jaranas.

->jaranero, ra. 1. adj. Aficionado a jaranas. 2. adj. El Salv. tramposo (|| que hace trampas en el juego).

->jaranista. 1. adj. Méx. jaranero (|| aficionado a jaranas). U. t. c. s.

->jarano. 1. m. sombrero jarano.

->jarapa. (Del dialect. harapa, y este de harapo). 1. f. Alfombra generalmente multicolor confeccionada con un tejido grueso, hecho de lana o trapo viejo retorcido con urdimbre de algodón o fibra sintética. 2. f. And. y Mur. Este mismo tejido usado para confeccionar alfombras, mantas, colchas, cortinas, etc.

->jarazo. 1. m. Golpe dado con una jara (|| palo de punta aguzada). 2. m. Herida causada con este instrumento.

->jarbar. 1. tr. Tomar un enjambre de una colmena muy poblada. 2. tr. Sal. Formar un enjambre con las abejas sueltas. 3. intr. Dicho de una colmena: Rebosar de abejas.

->jarca. 1. f. harca (|| partida de rebeldes marroquíes). 2. f. despect. coloq. gentecilla. ¡Menuda jarca!

->jarcería. 1. f. Méx. Tienda donde se venden objetos de fibra vegetal.

->jarcha. (Del ár. jara, salida). 1. f. Canción tradicional, muchas veces en romance, con que cerraban las moaxajas los poetas andalusíes árabes o hebreos.

->jarcia. (Del gr. a, pl. de a, aparejos de un buque). 1. f. Aparejos y cabos de un buque. U. m. en pl. 2. f. Conjunto de instrumentos y redes para pescar. 3. f. Cuba. Cuerda gruesa de henequén. 4. f. El Salv. y Méx. Conjunto de objetos de fibra vegetal. 5. f. p. us. Carga de muchas cosas distintas. 6. f. coloq. p. us. Conjunto de muchas cosas diversas o de una misma especie, pero sin orden ni concierto. ~ muerta. 1. f. Mar. La que está siempre fija y que, tesa, sirve para sujetar los palos. V. maestre de jarciatabla de jarcia

->jarciar. 1. tr. Mar. enjarciar. MORF. conjug. c. anunciar.

->jarciería. 1. f. Méx. Ramo del comercio de los objetos de fibra vegetal.

->jarciero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que vende jarcia (|| objetos de fibra vegetal). 2. m. Hond. y Méx. Hombre que se dedica a fabricar cordeles y cabuyas.

->jarda. 1. f. And. harda (2).

->jardazo. (De jarda). 1. m. And. Golpe del cuerpo al caer pesadamente a tierra.

->jardín. (Del fr. jardin, dim. del fr. ant. jart, huerto, y este del franco *gard, cercado; cf. a. al. ant. gart, corro, ingl. yard, patio). 1. m. Terreno donde se cultivan plantas con fines ornamentales. 2. m. Retrete o letrina, especialmente en los buques. 3. m. Mancha que deslustra y afea la esmeralda. ~ botánico. 1. m. Terreno destinado para cultivar las plantas que tienen por objeto el estudio de la botánica. ~ de infancia. 1. m. Colegio de párvulos. ~ de infantes. 1. m. Arg., Bol., Nic., Par. y Ur. jardín de infancia. ~ de niños. 1. m. El Salv. y Méx. Escuela para niños de cuatro a seis años. ~ zoológico. 1. m. parque zoológico. meterse alguien en un ~. 1. loc. verb. Enredarse innecesariamente en un discurso o parlamento teatral o en una situación complicada. V. ciudad jardín

->jardinear. 1. intr. Chile, El Salv. y Ven. Trabajar el jardín por afición.

->jardinera. 1. f. V. jardinero. jardinero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio cuida y cultiva un jardín. 2. f. Mujer del jardinero. 3. f. Mueble o instalación fija para poner plantas de adorno directamente en la tierra o en macetas. 4. f. Carruaje descubierto de cuatro ruedas y cuatro asientos, cuya caja suele ser de mimbres. 5. f. Coche abierto que llevaban en verano los tranvías.

->jardinería. (De jardinero). 1. f. Arte y oficio del jardinero.

->jardinero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio cuida y cultiva un jardín. 2. f. Mujer del jardinero. 3. f. Mueble o instalación fija para poner plantas de adorno directamente en la tierra o en macetas. 4. f. Carruaje descubierto de cuatro ruedas y cuatro asientos, cuya caja suele ser de mimbres. 5. f. Coche abierto que llevaban en verano los tranvías.

->jareta. (Del ár. hisp. šarífa, y este del ár. clás. šarītah, cinta). 1. f. Doblado que se hace en la ropa para introducir una cinta, un cordón o una goma, y sirve para fruncir la tela. 2. f. Doblado cosido con un pespunte cercano al doblado, que se hace en las prendas de ropa como adorno. 3. f. En algunas artes de pesca, cabo que se pasa por las argollas dispuestas en la parte inferior de la red y que sirve para cerrarla por abajo y formar el bolso. 4. f. Mar. Red de cabos o enrejado de madera, que cubría horizontalmente el alcázar para detener los motones y pedazos de cabo o de madera que pudieran desprenderse de la arboladura durante una función, o se colocaba verticalmente por encima de las bordas, para dificultar la entrada de los enemigos en los abordajes. 5. f. Mar. Cabo que se amarra y tesa de obenque a obenque desde una banda a otra para sujetarlos, y asegurar los palos cuando la obenadura se ha aflojado en un temporal. 6. f. Mar. Cabo que con otros iguales sujeta el pie de las arrai-gadas y la obenadura, yendo desde la de una banda a la de la otra por debajo de la cofa. 7.

f. C. Rica y Hond. bragueta. V. cerco de jareta

->jaretazo. (De jareta). dar, o pegar, un ~. 1. locs. verbs. coloqs. C. Rica. dar braguetazo.

->jaretera. 1. f. p. us. jarretera.

->jaretón. (De jareta). 1. m. Dobladillo muy ancho.

->jargonza. (Del prov. jargonsa). 1. f. ant. circón.

->jaricar. (Der. del ár. hisp. šarík, y este del ár. clás. šarik, socio). 1. intr. Mur. Reunir en un mismo caz las hilas de agua de varios propietarios, para regar cada uno de ellos con el total de agua durante el tiempo proporcionado a la cantidad de ella que ha aportado al caudal común.

->jarico. 1. m. Cuba. hicotea.

->jarife. 1. m. jerife.

->jarifiano, na. 1. adj. p. us. jerifiano.

->jarifo, fa. (Del ár. hisp. šaríf, y este del ár. clás. šarif, noble). 1. adj. Rozagante, vistoso, bien compuesto o adornado.

->jarillo. (Del dim. de jaro). 1. m. aro2.

->jaripeada. 1. f. Méx. Acción de jaripear.

->jaripear. 1. intr. Méx. Participar en un jaripeo.

->jaripeo. 1. m. El Salv., Hond. y Méx. rodeo (|| deporte que consiste en montar a pelo potros o reses).

->jarique. (Cf. jaricar). 1. m. Mur. Convenio entre diversos regantes para jaricar un caudal de agua. 2. m. Mur. Acción y efecto de jaricar.

->járjara. (De fáfara2). 1. f. And. fáfara (2).

->jaro (1). 1. m. aro2.jaro2. (De jara). 1. m. Mancha espesa de los montes bajos. 2. m. vulg. Ál. Roble pequeño.jaro3, ra. 1. adj. Dicho de un animal, y especialmente del cerdo o del jabalí: Que tiene el pelo rojizo. U. t. c. s.

->jarocho, cha. (Cf. farota). 1. adj. Dicho de una persona: De modales bruscos, descompuestos y algo insolentes. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Veracruz, ciudad de México. U. t. c. s.

->jaropar. 1. tr. coloq. Dar a alguien muchos jaropes medicinales. 2. tr. coloq. Disponer y dar en forma de jarope otro licor que no sea de botica.

->jarope. (Cf. jarabe). 1. m. jarabe. 2. m. coloq. Trago amargo o bebida desabrida y fastidiosa.

->jaropear. 1. tr. coloq. Dar con frecuencia jaropes.

->jaropeo. 1. m. coloq. Uso excesivo y frecuente de jaropes.

->jaroso, sa. 1. adj. Lleno o poblado de jaras.

->jarquía. (Del ár. hisp. šarqíyya, y este del ár. clás. šarqíyyah, parte oriental). 1. f. desus. Distrito o territorio situado al este de una gran ciudad y dependiente de ella.

->jarra. (Del ár. hisp. gárra, y este del ár. clás. garrah). 1. f. Vasija de barro, porcelana, loza, cristal, etc., con cuello y boca anchos y una o dos asas. 2. f. Líquido que contiene esta vasija. 3. f. En Jerez, recipiente de hojalata, de doce litros y medio de capacidad, que sirve para el trasiego de los vinos en la bodega. 4. f. En el reino de Aragón, orden antigua de caballería que tenía por insignia en un collar de oro una jarra con azucenas. de ~s, o en ~, o en ~s. 1. locs. advs. Dicho de disponer el cuerpo: Poniendo las manos en la cintura.

->jarrar. 1. tr. coloq. p. us. jaharrar.

->jarrazo. 1. m. Golpe dado con jarra o jarro.

->jarrear (1). 1. intr. impers. Llover copiosamente. 2. intr. Sacar frecuentemente agua de un pozo, a fin de que no se cieguen los veneros. 3. intr. coloq. Sacar frecuentemente agua o vino con el jarro. 4. intr. coloq. p. us. Golpear, dar jarrazos. jarrear2. 1. tr. p. us. Cubrir con yeso o mortero una pared, jaharrar.

->jarrer, ra. (De jarro). 1. m. y f. ant. tabernero (|| persona que tiene una taberna).

->jarrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende jarros. 2. m. y f. Persona que cuida del agua o vino que se pone en ellos.

->jarretar. (De jarrete). 1. tr. p. us. Enervar, debilitar, quitar las fuerzas o el ánimo. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. desjarretar (|| cortar las piernas por el jarrete).

->jarrete. (Del fr. jarret, este del fr. dialect. jarre y prov. ant. garra, y estos del galo *garra; cf. galés garr y bretón gâr). 1. m. Corva de la pierna humana. 2. m. Corvejón de los cuadrúpedos. 3. m. Parte alta y carnuda de la pantorrilla hacia la corva.

->jarretera. (Del fr. jarretière). 1. f. Liga con su hebilla, con que se ata la media o el calzón por el jarrete. 2. f. Orden militar instituida en Inglaterra, llamada así por la insignia que se añadió a la Orden de San Jorge, que fue una liga.

->jarrita. (Del dim. de jarra). hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer ademán de pagar algún gasto común, llevándose la mano al bolsillo.

->jarro. (De jarra). 1. m. Vasija de barro, loza, vidrio o metal, a manera de jarra y con solo un asa. 2. m. Cantidad de líquido que cabe en ella. a ~s. 1. loc. adv. coloq. a cántaros. echarle a alguien un ~ de agua, o de agua fría. 1. locs. verbs. coloqs. Quitarle de pronto una esperanza halagüeña o el entusiasmo o fervor de que estaba animado.

->jarrón. (Del aum. de jarro). 1. m. Pieza arquitectónica en forma de jarro, con que se decoran edificios, galerías, escaleras, jardines, etc., puesta casi siempre sobre un pedestal y como adorno de remate. 2. m. Vaso, por lo general de porcelana, artísticamente labrado, para adornar consolas, chimeneas, etc.

->jarropa. 1. adj. Dicho de una res cabría: De pelo castaño tostado.

->jarusca. (Deformac. de jarana, trampa). 1. f. coloq. El Salv. Mentira, engaño, estafa.

->jasa. (De jasar). 1. f. p. us. sajadura.

->jasador. (De jasar). 1. m. p. us. Sajador o sangrador. 2. m. ant. Instrumento para sajar.

->jasadura. 1. f. p. us. sajadura.

->jasar. (Del fr. ant. jarsier, rajar). 1. tr. p. us. sajar.

->jaspe. (Del lat. iaspis, y este del gr.). 1. m. Piedra silíceea de grano fino, textura homogénea, opaca, y de colores variados, según contenga porciones de alúmina y hierro oxidado o carbono. 2. m. Mármol veteadado. V. piedra jaspe

->jaspeado, da. (Del part. de jaspear). 1. adj. Veteadado o salpicado de pintas como el jaspe. 2. m. Acción y efecto de jaspear.

->jaspear. 1. tr. Pintar imitando las vetas y salpicaduras del jaspe.

->jaspón. (De jaspe). 1. m. Mármol de grano grueso, blanco o con manchas rojas o amarillas.

->jata. (De or. inc.). 1. f. Becerra o ternera.

->jate. (Voz indígena). 1. m. Hond. Cucaracha pequeña. 2. m. Hond. Hierba aromática de las Piperáceas, nativa desde Guatemala hasta el norte de Sudamérica, de tallos comestibles con manchas color púrpura, hojas alternas, algo carnosas con un ápice agudo y flores pequeñas en espigas. La infusión de las hojas se usa en medicina tradicional.

->jateo. 1. m. perro jateo.

->jatib. (Del ár. marroquí tib, y este del ár. clás. atib, predicador). 1. m. En Marruecos, predicador encargado de dirigir la oración del viernes y pronunciar el sermón.

->jativés, sa. 1. adj. Natural de Játiva. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de Valencia, en España.

->jato. (De or. inc.). 1. m. Becerro o ternero.

->jau. 1. interj. U. para animar e incitar a algunos animales, especialmente a los toros.

->jaudo, da. (De or. inc.). 1. adj. Rioja. Insípido y sin sal.

->jauja. (Por alus. a Jauja, valle del Perú, famoso por la riqueza de su territorio). 1. f. Denota todo lo que quiere presentarse como tipo de prosperidad y abundancia. ¿estamos aquí, o en Jauja? 1. expr. coloq. U. para reprender una acción o un dicho importuno o indecoroso.

->jaujino, na. 1. adj. Natural de Jauja. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Junín, en el Perú.

->jauíl. 1. m. C. Rica. Nombre genérico de algunos árboles de la familia de las Betuláceas, de madera de clase inferior.

->jaula. (Del fr. ant. jaole, hoy geôle, calabozo). 1. f. Armazón, cerrado o no según los casos, hecho con barras o listones y destinado a encerrar animales. 2. f. Embalaje consistente en una caja cuyas paredes están formadas por tablas o listones separados entre sí. 3. f. Caja cerrada, con respiraderos, para transportar caballos, toros, etc. 4. f. coloq. prisión (||

cárcel). 5. f. Ingen. Armazón, generalmente de hierro, que, colgada del cintero y sujeta entre guías, se emplea en los pozos de las minas para subir y bajar a los operarios y los materiales. 6. f. Taurom. toril. 7. f. Méx. Vagoneta con rejas o barrotes a los lados. ~ de grillos. 1. f. coloq. olla de grillos. aporrearse alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Afanarse y fatigarse en vano por salir con su intento.

->jaulero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la jaula. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer jaulas. 3. m. And. Persona que caza perdices con reclamo.

->jaulilla. (Del dim. de jaula). 1. f. Adorno para la cabeza, que se usaba antiguamente, hecho a manera de red.

->jauría. 1. f. Conjunto de perros mandados por el mismo perrero que levantan la caza en una montería. 2. f. Conjunto de quienes persiguen con saña a una persona o a un grupo.

->jauto, ta. (De or. inc.). 1. adj. Ar. Insípido y sin sal.

->javanés, sa. 1. adj. Natural de Java. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago de la Sonda, en Asia. 3. m. Lengua hablada por los javaneses.

->javera. 1. f. Cante popular andaluz.

->javiereño, ña. 1. adj. Natural de San Javier. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento del Beni, en Bolivia.

->javo, va. 1. adj. javanés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jayán, na. (Del fr. ant. jayani). 1. m. y f. Persona de gran estatura, robusta y de muchas fuerzas. 2. m. y f. El Salv. y Nic. Persona vulgar y grosera en sus dichos o hechos. 3. m. germ. Rufián respetado por todos los demás.

->jayanada. 1. f. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Dicho o hecho vulgar y de mal gusto.

->jayanear. 1. intr. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Hacer bromas groseras o hablar con palabras vulgares.

->jazarán. 1. m. Cota de malla.

->jazarino, na. (Del ár. gazay[i]ri, argelino, gentilicio de algazay[i]r, las islas, por alus. a las que dieron su nombre a Argel). 1. adj. ant. Natural de Argel. Era u. t. c. s. 2. adj. ant. Perteneiente o relativo a esta ciudad de África.

->jazmín. (Del ár. hisp. yas[a]mín, este del ár. clás. yasamin, y este del pelvi yasaman). 1. m. Arbusto de la familia de las Oleáceas, con tallos verdes, delgados, flexibles, algo trepadores y de cuatro a seis metros de longitud, hojas alternas y compuestas de hojuelas estrechas, en número impar, duras, enteras y lanceoladas, flores en el extremo de los tallos, pedunculadas, blancas, olorosas, de cinco pétalos soldados por la parte inferior a manera de embudo, y fruto en baya negra y esférica. Es originario de Persia y se cultiva en los jardines por el excelente olor de sus flores, que utiliza la perfumería. 2. m. Flor de este arbusto. ~ amarillo. 1. m. Mata o arbusto de la misma familia que el anterior, con ramas erguidas de seis a

doce decímetros, delgadas, angulosas y verdes, hojas partidas en tres hojuelas, oblongas, obtusas y enteras, flores amarillas, olorosas, en grupos pequeños, de pedúnculos cortos y al extremo de las ramas, y fruto en baya globosa del tamaño de un guisante. Es indígena y común en España. 2. m. Flor de este arbusto. ~ de España. 1. m. Especie que se cría principalmente en Cataluña, Valencia y Murcia. Sus tallos son derechos; las hojas, aladas o compuestas de muchos pares de hojuelas, rematan en tres reunidas hasta cierto trecho por sus bases, y las flores colorean algo por fuera y son blancas por dentro, y mayores, más hermosas y mucho más olorosas que las del jazmín común. 2. m. Flor de este arbusto. ~ de la India. 1. m. gardenia. ~ real. 1. m. jazmín de España.

->jazmineo, a. (De jazmín). 1. adj. Bot. Se dice de las matas y de los arbustos pertenecientes a la familia de las Oleáceas, derechos o trepadores, con hojas opuestas y sencillas o alternas y compuestas, sin estípulas, con flores hermafroditas y regulares, cáliz persistente y fruto en baya con dos semillas; p. ej., el jazmín. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->jazminero. 1. m. And. jazmín (|| arbusto oleáceo).

->jazz. (Voz inglesa). 1. m. Género de música derivado de ritmos y melodías afronorteamericanos. 2. m. Orquesta especializada en la ejecución de este género de música.

->je. 1. interj. U. para indicar la risa, la burla o la incredulidad. U. m. repetida.

->jea. 1. f. Tributo que se pagaba antiguamente por la introducción de los géneros de tierra de moros en Castilla y Andalucía.

->jebe. (Del ár. hisp. šább, y este del ár. clás. šabb). 1. m. alumbre. 2. m. Am. hevea.

->jebuseo, a. (Del lat. bíblico lebusaeus, y este del hebr. yebusi). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bíblico que tenía por capital a Jebús, después Jerusalén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->jeda. (Del lat. feta, parida). 1. adj. Cantb. Dicho de una vaca: Recién parida y que está criando.

->jedar. (Del lat. fetare, parir). 1. tr. Cantb. Dicho de la vaca o de la cerda: parir.

->jediondo, da. 1. adj. vulg. Ur. p. us. maloliente.

->jedive. (Del fr. khédive, este del turco hidiv, y este del persa ediv, soberano). 1. m. Título peculiar que se daba al virrey de Egipto.

->jedrea. (Del lat. satureia). 1. f. coloq. ajedrea.

->jefa. (De jefe). 1. f. Superiora o cabeza de un cuerpo u oficio. 2. f. coloq. p. us. Mujer del jefe.

->jefatura. 1. f. Cargo o dignidad de jefe. 2. f. Puesto de guardias de seguridad a las órdenes de un jefe.

->jefe. (Del fr. chef). 1. com. Superior o cabeza de una corporación, partido u oficio. 2. com. Mil. Militar con cualquiera de los grados de comandante, teniente coronel y coronel en el Ejército, o los de capitán de corbeta, capitán de fragata y capitán de navío en la Armada. 3. m. Heráld. Cabeza o parte alta del escudo de armas. ~ de Administración. 1. com. Funcionario de categoría administrativa civil inmediatamente superior a la de jefe de negociado. ~ de día. 1. com. Mil. Cada uno de los que turnan por días en el servicio de vigilancia. ~ de escuadra. 1. m. Mil. En la Marina, grado que equivalía al de mariscal de campo en el Ejército. ~ de Estado. 1. com. Autoridad superior de un país. ~ de Gobierno. 1. com. Presidente del Consejo de Ministros. ~ de negociado. 1. com. Funcionario de categoría administrativa civil inmediatamente superior a la de oficial. ~ político. 1. m. El que tenía el mando superior de una provincia en la parte gubernativa, como ahora el gobernador civil. ~ superior de Administración. 1. com. Funcionario que es o ha sido subsecretario, director general, o desempeña o ha desempeñado otro cargo civil asimilado a estos. mandar alguien en ~. 1. loc. verb. Mandar como cabeza principal. V. general en jefe

->Jehová. (Del hebr. yahweh). 1. m. Nombre de Dios en la lengua hebrea.

->jeito. (Del gall. xeito, y este del lat. iactum, tirada). 1. m. Red usada en el Atlántico para la pesca del boquerón y la sardina.

->jején. (Del arahuaco xixén). 1. m. Insecto díptero, más pequeño que el mosquito y de picadura más irritante. Abunda en las playas del mar de las Antillas y en otras regiones de América.

->jelengue. 1. m. coloq. Cuba. cachondeo (|| desorden, guirigay). 2. m. coloq. Cuba. Discusión acalorada entre dos o más personas.

->jelepate. 1. m. Hond. y Nic. chinche (|| insecto hemíptero). 2. m. Nic. Persona que se aprovecha de los demás. U. t. c. adj.

->jeliz. (Del ár. hisp. gallís, tratante, y este de la raíz del ár. clás. {gls}, sentarse [en sesión]). 1. m. Oficial que en las tres alcaicerías del antiguo reino de Granada, y con la fianza de 1000 ducados, estaba nombrado y autorizado por el ayuntamiento para recibir, guardar y vender en almoneda o subasta pública la seda que llevaban personas particulares, y para cobrar y percibir los derechos que por tales ventas devengaba para los propios de la ciudad aquella mercancía.

->jemal. 1. adj. Que tiene la distancia y longitud del jeme. Herida jemal. V. clavo jemal

->jeme. (Del lat. semis, mitad). 1. m. Distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del índice, separado el uno del otro todo lo posible. 2. m. coloq. palmito. Tiene buen jeme. 3. m. Hond. Medida de longitud para plantas, equivalente a unos doce centímetros.

->jemesía. (Del ár. hisp. šamsíyya, [ventanal] para el sol, o *šamisíyya, a manera de celosía, y este del ár. clás. šams, sol). 1. f. Enrejado de piedra, ladrillo, yeso o madera, para

dar luz y ventilación.

->jenabe. (Del ár. hisp. *aššináb, este del lat. sinapi, este del gr. i, y este del egipcio sn-wpt). 1. m. mostaza (|| planta crucífera). 2. m. Semilla de esta planta.

->jenable. 1. m. jenabe.

->jengibre. (Del lat. zingiber, -iberis, este del gr. i, y este del sánscr. singavera). 1. m. Planta de la India, de la familia de las Cingiberáceas, con hojas radicales, lanceoladas, casi lineales, flores en espiga, de corola purpúrea, sobre un escapo central de cuatro a seis decímetros de alto, fruto capsular bastante pulposo y con varias semillas, y rizoma del grueso de un dedo, algo aplastado, nudoso y ceniciento por fuera, blanco amarillento por dentro, de olor aromático y de sabor acre y picante como el de la pimienta. Se usa en medicina y como especia. 2. m. Rizoma de esta planta.

->jeniquén. 1. m. Col. y P. Rico. pita (|| planta amarilidácea).

->jenízaro, ra. (Del it. giannizzero, y este del turco yeni çeri, tropa nueva). 1. adj. Méx. Se decía del descendiente de cambujo y china, o de chino y cambuja. Era u. t. c. s. 2. adj. p. us. Mezclado de dos especies de cosas. 3. adj. ant. Se decía del hijo de padres de diversa nación; como de española y francés, o al contrario. Era u. t. c. s. 4. m. Soldado de infantería, y especialmente de la Guardia Imperial turca, reclutado a menudo entre hijos de cristianos. 5. m. Méx. p. us. Miembro del cuerpo de Policía.

->jeque. (Del ár. hisp. šáy, y este del ár. clás. šay, anciano que manda). 1. m. Entre los musulmanes y otros pueblos orientales, superior o régulo que gobierna y manda un territorio o provincia, ya sea como soberano, ya como feudatario.

->jera (1). (Del lat. diaria). 1. f. Ext. yugada (|| espacio de tierra arada en un día). 2. f. Sal. Obrada, jornal. 3. f. Zam. Ocupación, quehacer. jera (2). (Del fr. [bonne] chère, buena comida). 1. f. regalo (|| comida exquisita). 2. f. regalo (|| comodidad).

->jerapellina. (Del b. lat. xerapellina [vestis], [vestido] harapiento). 1. f. Vestido viejo y andrajoso.

->jerarca. (Del gr. a). 1. m. Superior en la jerarquía eclesiástica. 2. com. Persona que tiene elevada categoría en una organización, una empresa, etc.

->jerarquía. (De jerarquía). 1. f. Gradación de personas, valores o dignidades. 2. f. jerarca. 3. f. Orden entre los diversos coros de los ángeles.

->jerárquicamente. 1. adv. m. De manera jerárquica.

->jerárquico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la jerarquía.

->jerarquización. 1. f. Acción y efecto de jerarquizar.

->jerarquizar. 1. tr. Organizar jerárquicamente algo.

->jerbo. (Del ingl. jerboa, y este del ár. clás. yarbu'). 1. m. Mamífero roedor norteafricano, del tamaño de una rata, con pelaje leonado por encima y blanco por debajo, miembros anteri-

ores muy cortos, y excesivamente largos los posteriores, por lo cual, aunque de ordinario camina sobre las cuatro patas, salta mucho y con rapidez. La cola es de doble longitud que el cuerpo y termina en un grueso mechón de pelos.

->jeremíaco, ca o jeremiaco, ca. (De Jeremías, profeta hebreo del siglo VII a. C., por alus. a sus célebres trenos o lamentaciones). 1. adj. Que gime o se lamenta con exceso. U. t. c. s.

->jeremiada. (De Jeremías). 1. f. Lamentación o muestra exagerada de dolor.

->jeremías. (De Jeremías, profeta hebreo del siglo VII a. C., por alus. a sus célebres trenos o lamentaciones). 1. com. Persona que continuamente se está lamentando.

->jeremiquear. 1. intr. And. y Am. Lloriquear, gimotear.

->jerez. 1. m. Vino blanco y fino que se cría y elabora en los términos municipales de Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, en España.

->jerezano, na. 1. adj. Natural de Jerez. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->jerga (1). (De or. inc.). 1. f. Tela gruesa y tosca. 2. f. Colchón de paja o hierba. dejar, estar, o poner, algo en ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar solo empezado; dejarlo incompleto. jerga (2). (Der. regres., seguramente a través del prov., del fr. jargon, y este onomat.). 1. f. Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los estudiantes, etc. 2. f. jerigonza (|| lenguaje difícil de entender).

->jergal. 1. adj. Propio de una jerga (2).

->jergón (1). (Del aum. de jerga1). 1. m. Colchón de paja, esparto o hierba y sin bastas. 2. m. coloq. Persona gruesa, pesada, tosca y perezosa. 3. m. despect. coloq. Ur. Ropa sucia y maltratada, especialmente la de cama. 4. m. coloq. p. us. Vestido mal hecho y poco ajustado al cuerpo. llenar el ~. 1. loc. verb. coloq. henchir el baúl. jergón2. (Del fr. jargon, este del ár. zarqun, y este del persa zargun, color de oro). 1. m. Circón de color verdoso que suele usarse en joyería.

->jerguilla. (Del dim. de jerga1). 1. f. Tela delgada de seda o lana, o mezcla de una y otra, que se parece en el tejido a la jerga.

->jeribeque. 1. m. Guiño, visaje, contorsión. U. m. en pl.

->jericalla o jericaya. 1. f. Hond. y Méx. Dulce hecho con leche, huevo, vainilla y caramelo.

->jericalla o jericaya. 1. f. Hond. y Méx. Dulce hecho con leche, huevo, vainilla y caramelo.

->Jericó. V. rosa de Jericó

->jerife. (Del ár. hisp. šaríf, y este del ár. clás. šarif, noble). 1. m. Descendiente de Mahoma por su hija Fátima, esposa de Alí. 2. m. Individuo de la dinastía reinante en Marruecos. 3. m. Jefe superior de la ciudad de la Meca antes de la conquista de esta ciudad por Ben Seud.

->jerifiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al jerife. 2. adj. En lenguaje diplomático, se dice del sultán de Marruecos.

->jerigonza. (Del prov. gergons). 1. f. Lenguaje especial de algunos gremios. 2. f. Lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender. 3. f. coloq. p. us. Acción extraña y ridícula. andar en ~s. 1. loc. verb. coloq. Andar en rodeos o tergiversaciones maliciosas.

->jerigonzar. (De jerigonza). 1. tr. ant. Explicar algo con oscuridad y rodeos.

->jeringa. (Del lat. siringa). 1. f. Instrumento compuesto de un tubo que termina por su parte anterior en un cañoncito delgado, y dentro del cual juega un émbolo por medio del que asciende primero, y se arroja o inyecta después, un líquido cualquiera. 2. f. Instrumento de igual clase dispuesto para impeler o introducir materias no líquidas, pero blandas, como la masa con que se hacen los embutidos. 3. f. coloq. Molestia, pejiguera, importunación. U. m. en América. 4. com. vulg. Bol. y Ur. Persona molesta, inoportuna. U. t. c. adj. V. agua de jeringa

->jeringación. 1. f. coloq. p. us. Acción de jeringar.

->jeringador, ra. 1. adj. coloq. Que jeringa. U. t. c. s.

->jeringar. 1. tr. Arrojar por medio de la jeringa el líquido con fuerza y violencia a la parte que se destina. 2. tr. Introducir con la jeringa un líquido en el intestino para limpiarlo y purgarlo. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Molestar o enfadar. U. t. c. prnl.

->jeringatorio. 1. m. coloq. Am. Acción de jeringar.

->jeringazo. 1. m. Acción de arrojar el líquido introducido en la jeringa. 2. m. Líquido así arrojado.

->jeringón, na. 1. adj. coloq. Cuba. chistoso (|| que acostumbra hacer chistes). 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: latosa (|| fastidiosa).

->jeringonza. 1. f. jerigonza.

->jeringuilla. 1. f. Jeringa pequeña en la que se enchufa una aguja hueca de punta aguda cortada a bisel, y sirve para inyectar sustancias medicamentosas en tejidos u órganos. 2. f. celinda.

->jeroglífico, ca. (De hieroglífico). 1. adj. Se dice de la escritura en que, por regla general, no se representan las palabras con signos fonéticos o alfabéticos, sino el significado de las palabras con figuras o símbolos. Usaron este género de escritura los egipcios y otros pueblos antiguos, principalmente en los monumentos. 2. m. Cada uno de los caracteres o figuras usados en este género de escritura. 3. m. Conjunto de signos y figuras con que se expresa una frase, ordinariamente por pasatiempo o juego de ingenio. 4. m. Cuadro, escritura, apunte, etc., difíciles de entender o interpretar. 5. f. mote (|| sentencia breve que incluye un misterio que necesita explicación).

->jeronimiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a San Jerónimo, o a la Orden que lleva su nombre.

->jerónimo, ma. 1. adj. Se dice del religioso de la Orden de San Jerónimo. Monje jerónimo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta orden.

->jerosolimitano, na. (De hierosolimitano). 1. adj. Natural de Jerusalén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Israel.

->jerpa. (De serpa). 1. f. Sarmiento delgado y estéril que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco.

->jerricote. 1. m. Guisado o potaje compuesto de almendras, azúcar, salvia y jengibre, cocido todo en caldo de gallina.

->jersey (1). (Del ingl. jersey). 1. m. Prenda de vestir de punto, cerrada y con mangas, que cubre desde el cuello hasta la cintura aproximadamente.

->jeruga. (Del lat. siliqua). 1. f. Vaina en que están encerradas algunas semillas.

->Jerusalén. V. cruz de Jerusalén

->jervilla. 1. f. desus. Zapatilla, calzado ligero.

->Jesé. V. vara de Jesé

->jesnato, ta. (Del lat. Iesus, Jesús, y natus, nacido). 1. adj. Se decía de la persona dedicada desde su nacimiento a Jesús. U. t. c. s.

->Jesucristo. (De Jesús y Cristo). 1. m. Según la fe cristiana, el Hijo de Dios hecho hombre. Jesucristo. 1. interj. U. para manifestar admiración y extrañeza. V. vicario de Jesucristo

->jesuita. 1. adj. Se dice del religioso de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Hipócrita, taimado. En algunos lugares de América, u. t. c. s. 3. m. Ur. Pastelillo de hojaldre relleno de jamón y queso, cubierto de una costra dulce. V. té de los jesuitas

->jesuítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola en 1540. 2. adj. Dicho del comportamiento: Hipócrita, disimulado.

->jesuitina. 1. adj. Que profesa en el instituto católico de las Hijas de Jesús. U. t. c. s.

->jesuitismo. 1. m. Movimiento, doctrina o actividad de los jesuitas. 2. m. Actividad o manifestación cultural que se considera propia de los jesuitas. 3. m. Comportamiento, actitud jesuítica.

->Jesús. (Del lat. bíblico Iesus, y este del hebr. yehošua'). 1. m. Para los cristianos, segunda persona de la Santísima Trinidad, hecha hombre para redimir al género humano. ~ Nazareno. 1. m. Jesús. decir los Jesuses. 1. loc. verb. ant. Ayudar a bien morir. en un decir ~, o en un ~. 1. locs. advs. coloqs. En un instante, en brevísimo tiempo. hasta verte, ~ mío. 1. expr. coloq. Hasta apurar el líquido contenido en un vaso, porque antiguamente algunos de

estos llevaban en el fondo la cifra IHS. Jesús. 1. interj. Denota admiración, dolor, susto o lástima. ~, María y José. 1. loc. interj. Jesús. ~, mil veces. 1. loc. interj. U. para manifestar grave aflicción o espanto. sin decir ~. 1. loc. adv. U. para ponderar lo instantáneo de la muerte de una persona. V. Niño Jesús

->jesusear. 1. intr. coloq. Repetir muchas veces el nombre de Jesús.

->jet set. (Voz inglesa). 1. f. Clase social internacional, rica y ostentosa.

->jet (1). (Voz inglesa). 1. m. reactor (|| avión).jet2. (Voz inglesa, abrev. de jet set). 1. f. Clase social internacional, rica y ostentosa.

->jeta (1). (Del ár. jatm, hocico, pico, nariz). 1. f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados. 2. f. Hocico del cerdo. 3. f. Grifo de una cañería, caldera, etc. 4. f. coloq. Cara humana. 5. f. coloq. desfachatez. Tienes mucha jeta. 6. f. Ar. Espita de la cuba u otra vasija. 7. f. despect. Am. Cen., Col., Méx. y Ur. Boca, hocico. 8. com. coloq. caradura. Eres un jeta. estar alguien con tanta ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrar en el semblante enojo, disgusto o mal humor.jeta (2). (Var. de seta2). 1. f. desus. seta (|| hongo). U. en Andalucía.

->jetar. (Etim. disc.). 1. tr. rur. Ar. Desleír algo en un líquido. Jetar la salsa. Jetar un ajo y echarlo en el guisado. 2. tr. ant. Echar, jitar.

->jetazo. (De jeta1). 1. m. Ar., Man., Mur. y Hond. Golpe dado con la mano en la jeta (|| cara).

->jetear. 1. intr. Nic. Abrir la boca en actitud distraída. 2. intr. Ur. alardear. 3. intr. coloq. Ur. Proceder con descaro ante una situación difícil. 4. prnl. Nic. morirse (|| llegar al término de la vida).

->jeto. 1. m. Hond. simaruba.

->jetón, na. 1. adj. Que tiene la jeta grande. 2. adj. C. Rica. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir).

->jetonada. 1. f. C. Rica. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe).

->jetonear. 1. intr. C. Rica. Decir mentiras o infundios.

->jetudo, da. 1. adj. Que tiene la jeta grande.

->ji (1). (Del gr. i). 1. f. Vigésima segunda letra del alfabeto griego (ι, ι), que corresponde a ch del latino, y a ese mismo dígrafo o a c o qu en las lenguas neolatinas; p. ej., caos, Aquiles.ji2. 1. interj. U. para manifestar la risa. U. m. repetida. 2. interj. p. us. U. para expresar júbilo. U. m. repetida.

->jíbaro, ra. (De or. inc.). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la vertiente oriental de Ecuador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los jíbaros. 3. adj. Am. Dicho de personas, animales, costumbres, prendas de vestir y otras cosas: Campesinos, campestres. Fiesta jíbara. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. adj. Cuba. Dicho de una persona: Arisca y

huraña. U. t. c. s. 5. adj. Cuba. Dicho de un animal, especialmente del doméstico: Que se ha vuelto montaraz. 6. adj. Méx. Se decía del descendiente de albarazado y calpamula, o de calpamulo y albarazada. Era u. t. c. s. 7. adj. P. Rico. Perteneciente o relativo al campesino de ascendencia española, generalmente en las regiones montañosas de la isla. U. t. c. s. 8. m. Lengua hablada por los jíbaros. V. sombrero jíbaro

->jibe. 1. m. Cuba. Criba usada principalmente por los obreros de la construcción.

->jibia. (Del lat. *sepia*, y este del gr. *i*). 1. f. Molusco cefalópodo dibranquial, decápodo, de cuerpo oval, con una aleta a cada lado. De los diez tentáculos, los dos más largos llevan ventosas sobre el extremo, mientras que los otros ocho las tienen en toda su longitud. En el dorso, cubierta por la piel, tiene una concha calcárea, blanda y ligera. Alcanza unos 30 cm de largo, abunda en los mares templados y es comestible. 2. f. Concha de la jibia.

->jibión. 1. m. Pieza caliza de la jibia, que sirve a los plateros para hacer moldes, y tiene otros usos industriales. 2. m. Cantb. calamar.

->jibaltareño, ña. 1. adj. gibaltareño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jícama. (Del nahua *xicamatl*). 1. f. Cuba, Ec., El Salv., Hond. y Méx. Tubérculo comestible o medicinal, sobre todo el de forma parecida a la cebolla aunque más grande, duro, quebradizo, blanco y jugoso, que se come aderezado con sal y limón.

->jicaque. (Voz nahua). 1. adj. tolupán. U. t. c. s. 2. adj. rur. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Huraña, retraída y poco sociable.

->jícara. (Del nahua *xicalli*, vaso hecho de la corteza del fruto de la güira). 1. f. Vasija pequeña, generalmente de loza, que suele emplearse para tomar chocolate. 2. f. Am. Vasija pequeña de madera, ordinariamente hecha de la corteza del fruto de la güira, y usada como la de loza del mismo nombre en España. 3. f. Am. Cen. y Méx. Fruto del jícaro. 4. f. El Salv. y Nic. Cabeza de una persona.

->jicaral. 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Terreno plantado de jícaros.

->jicarazo. 1. m. Golpe dado con una jícara. 2. m. p. us. Propinación alevosa de veneno. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Terminar rápidamente y de cualquier modo algo.

->jicarería. 1. f. Méx. Lugar donde se hacen o venden jícaras.

->jicarero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que cultiva jícaros. 2. m. y f. Méx. Persona que hace jícaras.

->jícaro. (De jícara). 1. m. Am. Cen. güira (|| árbol bignoniáceo).

->jicarudo, da. 1. adj. despect. Nic. Dicho de una persona: De rostro grande.

->jico. 1. m. Cuba. Ramal de muchos cordones con que se rematan los dos extremos de una hamaca.

->jicota. 1. f. El Salv. jicote (|| avispa).

->jicote. (Del nahua xicotli). 1. m. Am. Cen. y Méx. Avispa gruesa de cuerpo negro y abdomen amarillo, provista de un agujón con el cual produce unas heridas muy dolorosas. 2. m. Hond. y Nic. Panal de esta avispa.

->jicotea. (Cf. hicotea). 1. f. Cuba, R. Dom. y Ven. hicotea.

->jicotear. 1. intr. Méx. Buscar miel de jicote (|| avispa).

->jicotera. 1. f. Méx. jicote (|| panal). 2. f. coloq. Méx. bullicio (|| alboroto).

->jienense. 1. adj. jaenés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jiennense. 1. adj. jaenés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jifa. (Del ár. hisp. gífa, y este del ár. clás. gifah, carroña). 1. f. Desperdicio que se tira en el matadero al descuartizar las reses.

->jiferada. 1. f. Golpe dado con el jifero (|| cuchillo).

->jifería. (De jifero). 1. f. Oficio de matar y desollar las reses.

Desconocido

->jifero, ra. (De jifa). 1. adj. Perteneiente o relativo al matadero. 2. adj. coloq. Sucio, soez. 3. m. Cuchillo con que se matan y descuartizan las reses. 4. m. Oficial que mata las reses y las descuartiza.

->jifia. (Del lat. xiphias, y este del gr. i). 1. f. pez espada.

->jiga. 1. f. giga.

->jigote. 1. m. gigote.

->jiguilete. 1. m. jiquilete.

->jiguillo. (De higuillo). 1. m. P. Rico. Arbusto de la familia de las Piperáceas, de corteza y hojas aromáticas. comer ~. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. pelar la pava. no estar para comer ~. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. No estar para bromas o para fiestas.

->jijallar. 1. m. Monte poblado de jijallos.

->jijallo. (De sisallo). 1. m. Planta semejante a la barrilla o caramillo.

->jijas. (Quizá del m. or. que chicha¹). 1. f. pl. León, Pal. y Vall. Carne de cerdo picada para hacer chorizos. 2. com. irón. Áv., León, Pal., Sal. y Vall. Persona endeble.

->jijear. 1. intr. Sal. Lanzar el grito jubiloso ¡ji ji ji!

->jijeo. (De jijear). 1. m. Acción y efecto de jijear.

->jijona (1). 1. f. Variedad de trigo álaga que se cría en la Mancha y Murcia, en España. jijona (2). 1. m. Turrón blando procedente de Jijona, ciudad de la provincia de Alicante, en España.

->jijonenco, ca. 1. adj. Natural de Jijona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Alicante, en España.

->jileco. 1. m. Jubón de manga corta.

->jilguera. 1. f. Hembra del jilguero.

->jilguero. (De silguero). 1. m. Pájaro muy común en España, que mide 12 cm de longitud desde lo alto de la cabeza hasta la extremidad de la cola, y 23 cm de envergadura. Tiene el pico cónico y delgado, plumaje pardo por el lomo, blanco con una mancha roja en la cara, otra negra en lo alto de la cabeza, un collar blanco bastante ancho, y negras con puntas blancas las plumas de las alas y cola, teñidas las primeras de amarillo en su parte media. Es uno de los pájaros más llamativos de Europa. Se domestica fácilmente, canta bien, y puede cruzarse con el canario.

->jilmaestre. (Del al. Schirrmeister, maestro del arnés). 1. m. Mil. Teniente de mayoral que supe a este en el gobierno de los caballos o mulas de transporte de las piezas.

->jilote. (Del nahua xilotl, cabello). 1. m. Am. Cen. y Méx. Mazorca de maíz cuando sus granos no han cuajado aún. 2. m. Méx. Conjunto de hebras que tiene el jilote.

->jilotear. 1. intr. coloq. rur. El Salv., Hond. y Méx. Dicho de la planta de maíz: Comenzar a echar el jilote.

->jimagua. 1. adj. Cuba. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s.

->jimar. (Del nahua xima, labrar, desbastar). 1. tr. Méx. Desbastar y asar las hojas del maguey para fabricar el mezcal. 2. tr. Méx. Desbastar la cáscara exterior del coco.

->jimelga. (Del lat. vulg. *gemellica, de gemellus, gemelo, en der. gall.). 1. f. Mar. Refuerzo de madera en forma de teja, y de largo variable, que se da a los palos, vergas, etc.

->jimén. V. pero jimén

->Jiménez. V. Pedro Jiménezpero jiménez

->jimerito. 1. m. Hond. Abeja pequeña de color amarillo, sin aguijón, que vive en los agujeros de las paredes. Su miel es medicinal.

->jimia. 1. f. Hembra del jimio.

->jimio. 1. m. mono (|| simio).

->jimplar. 1. intr. himplar.

->jincho, cha. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: campesina (|| inculta). 2. adj. P. Rico. Pálido, descolorido.

->jinda. (Acort.). 1. f. jindama.

->jindama. (Del caló). 1. f. Miedo, cobardía.

->jiné. (Del chibcha jine). 1. m. rur. Col. Cada una de las tres piedras del hogar.

->jinebro. (Del lat. vulg. iiniperus, por iuniperus). 1. m. Ál. enebro (|| árbol).

->jinestada. 1. f. Salsa que se hace de leche, harina de arroz, especias, dátiles y otros ingredientes.

->jineta (1). (Quizá de jinete, porque en Andalucía así se llamaba eufemísticamente a los bandoleros). 1. f. Mamífero vivérrido de unos 45 cm de largo sin contar la cola, de cuerpo es-

belto, hocico prolongado y pelaje blanco en la garganta, pardo amarillento con manchas en fajas negras por el cuerpo y con anillos blancos y negros en la cola. jineta (2). (De jinete). 1. f. Arte de montar a caballo que, según la escuela de este nombre, consiste en llevar los estribos cortos y las piernas dobladas, pero en posición vertical desde la rodilla. Montar a la jineta. 2. f. Lanza corta con el hierro dorado y una borla por guarnición, que en lo antiguo era insignia de los capitanes de infantería. 3. f. Charretera de seda que usaban los sargentos como divisa. 4. f. Tributo que en otro tiempo se imponía sobre los ganados. 5. f. And. y Am. Mujer que monta a caballo. V. caballero de la jinetacíncha de jinetalanza jinetapaje de jinetasilla jineta

->jinetada. (De jinete). 1. f. p. us. Acto de vanidad o de jactancia impropio de quien lo ejecuta.

->jinete. (Del ár. hisp. zanáti, gentilicio de Zanata, confederación de tribus bereberes conocida por la cría de caballos y el dominio de la equitación). 1. m. Hombre diestro en la equitación. 2. m. Hombre que cabalga. 3. m. Caballo a propósito para ser montado a la jineta. 4. m. Caballo castizo y generoso. 5. m. En lo antiguo, soldado de a caballo que peleaba con lanza y adarga, y llevaba encogidas las piernas, con estribos cortos.

->jineteada. 1. f. Arg., Bol., El Salv., Méx., Par. y Ur. Acción y efecto de jinetear. 2. f. Arg., Par. y Ur. Fiesta de campo donde los jinetes exhiben su destreza.

->jinetear. (De jinete). 1. tr. Am. Domar caballos cerriles. 2. tr. Arg., Bol. y Ur. Dicho de un jinete: Montar potros luciendo habilidad y destreza. 3. tr. Méx. Tardar en pagar un dinero con el fin de sacar ganancias. 4. intr. Andar a caballo, principalmente por los sitios públicos, alardeando de gala y primor. U. t. c. tr. 5. intr. Cuba. Realizar negocios ilícitos con extranjeros con el fin de obtener divisas. 6. intr. Cuba. Dicho de una mujer: Ejercer la prostitución con clientes extranjeros. 7. prnl. Col. Montarse y asegurarse en la silla.

->jinetera. 1. f. Cuba. Prostituta que busca sus clientes entre extranjeros.

->jinglar. (Del fr. ant. jangler, burlarse, parlotear). 1. intr. Dar gritos de regocijo, burlarse. 2. intr. Moverse de una parte a otra colgado, como en el columpio.

->jingoísmo. (Del ingl. jingo, partidario de una política exterior agresiva). 1. m. Patriotería exaltada que propugna la agresión contra otras naciones.

->jingoísta. 1. adj. Perteneciente o relativo al jingoísmo. 2. adj. Partidario del jingoísmo. U. t. c. s.

->jinicuil. (Voz nahua). 1. m. Méx. guama (|| fruto).

->jinicuite. (Del nahua xioquahuitl, árbol leproso). 1. m. Hond. Árbol de América tropical, de hasta 30 m de altura, cuya corteza, cuando es vieja, es de color café o roja y se desprende fácilmente. Despide olor a gasolina. Comúnmente se utiliza como poste vivo en cercos y su resina se emplea para hacer palillos de fósforos. En la medicina tradicional se utiliza la

cocción de la corteza para diversos usos.

->jínjol. (Del lat. zizyphus, y este del gr. i). 1. m. azufaifa.

->jinjolero. (De jínjol). 1. m. azufaifo.

->jinojo. 1. interj. U. para denotar extrañeza o enfado.

->jinotegano, na. 1. adj. Natural de Jinotega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Nicaragua.

->jaña. (Del caló jiñar). 1. f. vulg. Excremento humano.

->jiñar. (Del caló jiñar). 1. intr. vulg. Evacuar el vientre. U. t. c. prnl. 2. prnl. vulg. acobardarse.

->jñoocuabo. 1. m. Nic. simaruba.

->jjote. (Del nahua xiotl). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. empeine (|| enfermedad).

->jjotoso, sa. 1. m. y f. El Salv. y Méx. Persona que padece el jjote.

->jjotudo, da. 1. m. y f. Méx. Persona que padece el jjote.

->jjipa. 1. f. Col. jipijapa.

->jjipato, ta. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene palidez enfermiza.

->jjipi (1). 1. m. coloq. sombrero de jipijapa. hippie o hippy. (Voz ingl.). 1. adj. Se dice del movimiento contracultural juvenil surgido en los Estados Unidos de América en la década de 1960 y caracterizado por su pacifismo y su actitud inconformista hacia las estructuras sociales vigentes. 2. com. Partidario o simpatizante de este movimiento, o que adopta alguna de las actividades que le son propias. U. t. c. adj.

->jjipiar. (De la onomat. jip, jip, del gemido). 1. intr. Hipar, gemir, gimotear. 2. intr. Cantar con voz semejante a un gemido.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->jjipido. 1. m. Acción y efecto de jipiar.

->jjipijapa. (De Jipijapa, pueblo ecuatoriano). 1. f. Tira fina, flexible y muy tenaz, que se saca de las hojas del bombonaje, y se emplea para tejer sombreros, petacas y diversos objetos muy apreciados. 2. m. sombrero de jipijapa.

->jjipío. (Forma andaluza de hipido). 1. m. jipido. 2. m. Grito, quejido, lamento, etc., que se introduce en el cante flamenco.

->jjiquilete. (Del nahua xiuhquilitl, hierba verde). 1. m. Planta de la familia de las Papilionáceas, del mismo género que el añil, común en las Antillas, con tallos ramosos de ocho a nueve decímetros de altura, hojas compuestas de hojuelas en número impar, enteras, elípticas, pecioladas, de color verde claro; flores amarillas, y fruto en vainas estrechas, algo encorvadas, de seis a ocho centímetros de longitud, y con varias semillas negras poco mayores que lentejas. Macerando en agua las hojas de esta planta, y echando el líquido filtrado con una disolución de cal, se obtiene añil de superior calidad.

->jiquilite. (Del nahua xiuhquilitl, de xihuit, verde, y quilitl, quelite). 1. m. El Salv. y Hond. añil (|| arbusto papilionáceo).

->jiquinicuil. 1. m. El Salv. y Méx. guama (|| fruto).

->jira (1). (De jirón). 1. f. Pedazo algo grande y largo que se corta o rasga de una tela. hacer ~s y capirotos. 1. loc. verb. coloq. hacer mangas y capirotos. jira (2). (Del fr. [bonne] chère, [buena] comida). 1. f. Banquete o merienda, especialmente campestres, entre amigos, con regocijo y bulla.

->jirafa. (Del it. giraffa, y este del ár. clás. zurafah o zarafah). 1. f. Mamífero rumiante, indígena de África, de cinco metros de altura, cuello largo y esbelto, las extremidades abdominales bastante más cortas que las torácicas, con lo que resulta el cuerpo más bajo por detrás; cabeza pequeña con dos cuernos poco desarrollados, y pelaje de color amarillento con manchas leonadas. 2. f. coloq. Persona alta y delgada. 3. f. Cinem. y TV. Mecanismo que permite mover el micrófono y ampliar su alcance, según las necesidades de la escena.

->jirahara. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de Venezuela que habitaba entre la parte oriental del lago de Maracaibo, las faldas de los Andes y los llanos del Estado de Apure. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los jirahara. 3. m. Lengua del tronco chibcha que hablaban los jirahara.

->jirapliega. (Del b. lat. girapigra, y este del gr. a, santa, y a, amarga). 1. f. Med. Electuario purgante compuesto de acíbar, miel clarificada y otros ingredientes.

->jirasal. (De or. inc.). 1. f. Fruto de la yaca, parecido a la chirimoya y erizado de púas blandas.

->jirel. (Del ár. hisp. gilál, y este del ár. clás. gilal, basto). 1. m. Gualdrapa rica de caballo.

->jíride. (Del lat. xyris, -idis, y este del gr. i, -i). 1. f. lirio hediondo.

->jirocho, cha. 1. adj. And. girocho.

->jirofina. 1. f. Salsa que se compone de bazo de carnero, pan tostado y otros ingredientes.

->jiroflé. (Cf. giroflé). 1. m. claverol.

->jirón. (Del fr. giron, regazo). 1. m. Faja que se echaba en el ruedo del sayo o de la saya. 2. m. Pedazo desgarrado del vestido o de otra ropa. 3. m. Pendón o guion que remata en punta. 4. m. Parte o porción pequeña de un todo. 5. m. Heráld. Figura triangular que, apoyándose en el borde del escudo, llega hasta el centro o corazón de este. 6. m. Perú. Vía urbana compuesta de varias calles o tramos entre esquinas.

->jironado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Dividido en los ocho triángulos o jirones que resultan por la combinación de las armas partidas, cortadas, tajadas y tronchadas. 2. adj. p. us. Roto, hecho jiras o jirones. 3. adj. p. us. Guarnecido o adornado con jirones.

->jirpear. (De jerpa o serpa). 1. tr. Agr. Cavar alrededor las cepas de las vides, dejando un hoyo donde se detenga el agua cuando se riegan o llueve.

->jisca. (Cf. sisca). 1. f. carrizo (|| planta gramínea española).

->jismero, ra. (Del ant. jisma, cuento, y este de cisma). 1. adj. desus. Que lleva chismes, cuentos.

->jitanjáfora. (Palabra inventada por el humanista mexicano Alfonso Reyes, 1889-1959). 1. f. Enunciado carente de sentido que pretende conseguir resultados eufónicos.

->jitar. (Del lat. *iectare, iactare, echar). 1. tr. rur. Hues. Echar, expulsar. 2. tr. ant. vomitar.

->jitomatal. 1. m. Méx. Terreno plantado de jitomates.

->jitomate. (Del nahua xictli, ombligo, y tomatl, tomate). 1. m. Méx. tomate (|| fruto de la tomatera).

->jitomatero, ra. 1. adj. Méx. Perteneciente o relativo al jitomate. 2. f. Méx. Planta que produce jitomates.

->jo (1). 1. interj. U. para detener las caballerías. 2. interj. U. para indicar la risa, la burla o la incredulidad. U. m. repetida. 3. interj. León. U. para detener los bueyes o las vacas.jo2. (Eufem. por joder). 1. interj. coloq. eufem. U. para expresar irritación, enfado, asombro, etc.

->Job. 1. m. Hombre de mucha paciencia. V. lágrimas de Job

->jobada. (De jobo2). 1. f. Ar. yugada (|| espacio de tierra arada en un día).

->jobar. (Eufem. por joder). 1. interj. coloq. eufem. U. para expresar irritación, enfado, asombro, etc.

->jobero. 1. interj. eufem. Nic. U. para expresar contrariedad, molestia, contratiempo, etc.

->jobillo. 1. m. P. Rico y R. Dom. jobo. irse de ~s. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. hacer novillos.

->jobo. (De hobo). 1. m. Árbol americano de la familia de las Anacardiáceas, con hojas alternas, compuestas de un número impar de hojuelas aovadas, puntiagudas y lustrosas, flores hermafroditas en panojas, y fruto amarillo parecido a la ciruela. comer ~s. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. hacer novillos.

->jochar. 1. tr. Nic. ajochar.

->jocó. (Del fr. jocko). 1. m. chimpancé.

->jocón. (Del nahua). 1. m. Hond. Variedad de carrizo densamente cespitoso, con cálamos de hasta ocho metros de altura. Crece en sitios húmedos y se utiliza en la construcción de paredes de bajareque y para fabricar flautas o pitos e instrumentos para avivar el fuego.

->jocoque. (Del nahua xococ, agrio). 1. m. Méx. Preparación alimenticia a base de leche agriada, semejante al yogur.

->jocosamente. 1. adv. m. Con jocosidad.

->jocoserio, ria. 1. adj. Que participa de las cualidades de serio y de jocoso. Drama jocoserio. Obra jocoseria.

->jocosidad. 1. f. Cualidad de jocoso. 2. f. Chiste, donaire.

->jocoso, sa. (Del lat. iocosus). 1. adj. Gracioso, chistoso, festivo.

->jocotal. 1. m. Guat. y Hond. jocote (|| árbol).

->jocote. (Del nahua xocotl, fruta). 1. m. C. Rica, Guat., Hond., Méx. y Nic. Árbol de la familia de las Anacardiáceas. 2. m. C. Rica, Guat., Hond., Méx. y Nic. Fruto de este árbol, rojo o purpúreo, a veces amarillo, de 3 a 3,5 cm de longitud, de elipsoide a ovoide, comestible. 3. m. coloq. C. Rica. Dedo del pie. jocote. 1. interj. Nic. U. para expresar disgusto o contrariedad.

->jocotear. 1. intr. rur. C. Rica, El Salv., Guat., Hond. y Nic. Salir al campo a cosechar o a comer jocotes. 2. intr. C. Rica, Guat. y Nic. Importunar, fastidiar. U. t. c. tr. y c. prnl.

->jocundidad. (Del lat. iucunditas, -atis). 1. f. Alegría, apacibilidad.

->jocundo, da. (Del lat. iucundus). 1. adj. Plácido, alegre, agradable.

->joda. 1. f. Arg. y Ur. Broma, diversión. 2. f. vulg. El Salv., Méx. y Ur. Molestia, contrariedad. 3. f. Ur. Daño, perjuicio. irse de ~. 1. loc. verb. Ur. Irse de juerga.

->jodarría. (De joder). 1. f. coloq. malson. El Salv. y Hond. Acción reiterada de molestar a alguien.

->jodedera. 1. f. coloq. Cuba, El Salv., Hond., Méx. y Nic. Acción reiterada de molestar a alguien.

->jodedor, ra. 1. adj. coloq. Cuba. jodión.

->joder. (Del lat. futuere). 1. intr. malson. Practicar el coito. U. t. c. tr. 2. tr. Molestar, fastidiar. U. t. c. intr. y c. prnl. 3. tr. Destrozar, arruinar, echar a perder. U. t. c. prnl. joder. 1. interj. U. para expresar enfado, irritación, asombro, etc.

->jodienda. (De joder). 1. f. vulg. Realización del coito. 2. f. vulg. Molestia, incomodidad, complicación.

->jodión, na. 1. adj. coloq. C. Rica, El Salv. y Nic. Que gusta de molestar, fastidiar o importunar.

->jodón, na. 1. adj. malson. Am. Dicho de una persona: Que molesta o fastidia mucho. U. t. c. s. 2. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que acostumbra bromear. U. t. c. s.

->jofaina. (Cf. aljofaina). 1. f. Vasija en forma de taza, de gran diámetro y poca profundidad, que sirve principalmente para lavarse la cara y las manos.

->jofor. (Del ár. hisp. gufúr, y este del ár. clás. gufur, pl. de gafr, membrana de camello usada para adivinar, presagio). 1. m. Entre los moriscos, pronóstico.

->jogging. (Voz inglesa). 1. m. Paseo higiénico que se hace corriendo con velocidad moderada al aire libre.

->joglar. (Del lat. iocularis). 1. m. desus. jugar.

->joglería. (De joglar). 1. f. desus. Pasatiempo, regocijo, placer.

->joguer. 1. intr. ant. acostarse.

->jojoba. 1. f. Arbusto mexicano del cual se extrae un aceite usado en cosmética.

->jojoto, ta. 1. adj. Cuba. Dicho de un tubérculo comestible, especialmente del boniato: Que tiene puntos negros producidos por la picadura de un insecto y empieza a pudrirse. 2. adj. Ven. Dicho de un fruto: verde (|| que aún no está maduro). 3. m. Ven. Mazorca de maíz tierno.

->jolgorio. (De holgorio). 1. m. coloq. Regocijo, fiesta, diversión bulliciosa.

->jolín (1). (Eufem. por joder). 1. interj. coloq. eufem. U. para expresar irritación, enfado, asombro, etc. jolín2, na. 1. adj. Méx. rabón. U. t. c. s.

->jolines. 1. interj. coloq. eufem. jolín1.

->jolino, na. 1. adj. Méx. rabón. U. t. c. s.

->jolito. (Del it. giolito). 1. m. p. us. Calma, suspensión. en ~. 1. loc. adv. p. us. Burlado o chasqueado. Dejar, quedarse, volverse en jolito.

->jollín. (De hollín). 1. m. coloq. Gresca, jolgorio, diversión bulliciosa.

->joloano, na. 1. adj. Natural de Joló. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguna de las islas de este archipiélago de Oceanía.

->jolongo. 1. m. coloq. Cuba. Saco de tela, yute o lona con una cuerda en la boca que permite cerrarlo.

->jolote. (De guajolote). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. pavo (|| ave galliforme).

->jondo. V. cante jondo

->jónico, ca. (Del lat. Ionicus, y este del gr. o). 1. adj. Natural de Jonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a las regiones de este nombre en Grecia y Asia antiguas. 3. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de cuatro sílabas. Se divide en mayor o menor: en el mayor son largas las dos primeras y breves las otras, y al contrario en el menor. 4. m. Dialecto jónico, uno de los cuatro principales de la lengua griega. V. capitel jónicocolumna jónicaorden jónico

->jonio, nia. (Del lat. Ionius, y este del gr.). 1. adj. Natural de Jonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a las antiguas regiones de este nombre en Grecia y Asia Menor.

->jonjabar. (Del caló jojabar, engañar, burlarse). 1. tr. coloq. p. us. Engatusar, lisonjear.

->jonjolí. 1. m. desus. ajonjolí (|| planta pedaliácea).

->jonuco. 1. m. Méx. Espacio que hay debajo de la escalera de una casa.

->joparse. (De jopo). 1. prnl. Irse, escapar, hoparse.

->jopé o jope. (Eufem. por joder). 1. interjs. coloqs. eufems. U. para expresar irritación, enfado, asombro, etc.

->jopé o jope. (Eufem. por joder). 1. interjs. coloqs. eufems. U. para expresar irritación, enfado, asombro, etc.

->jopear. 1. intr. Dicho especialmente de una zorra: Menear la cola. 2. intr. hopear (|| andar de calle en calle).

->jopeo. 1. m. Acción de jopear.

->jopo. 1. m. Cola de mucho pelo.

->jora. (Del quechua shura). 1. f. Am. Mer. sora.

->jorco. 1. m. Ext. Fiesta o baile algo libre que se usa entre el pueblo.

->jordán. (Por alus. al río Jordán). 1. m. Cosa que remoza, hermosea y purifica. ir alguien al Jordán. 1. loc. verb. coloq. Remozarse o convalecer.

->jordano, na. 1. adj. Natural de Jordania. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia.

->jorfe. (Del ár. hisp. gúrf, y este del ár. clás. gurf, escarpa). 1. m. Muro de sostenimiento de tierras, ordinariamente de piedra en seco. 2. m. Peñasco tajado que forma despeñadero.

->jorga. 1. f. Ec. pandilla (|| grupo de amigos).

->jorge. 1. m. escarabajo sanjuanero.

->jorguín, na. (Del vasco sorgin, bruja). 1. m. y f. p. us. Persona que hace hechicerías.

->jorguinería. (De jorguín). 1. f. p. us. Arte de hechicería.

->jornada. (Quizá del prov. jornada, y este del lat. diurnus, propio del día). 1. f. día (|| período de tiempo que equivale a 24 horas). Los más importantes acontecimientos de la jornada. 2. f. Tiempo de duración del trabajo diario. 3. f. Camino que se anda regularmente en un día de viaje. 4. f. Camino o viaje, aunque pase de un día. 5. f. Expedición militar. 6. f. Época veraniega en que oficialmente se traslada el cuerpo diplomático a residencia distinta de la capital, y también algún ministro, para mantener las relaciones con aquel. 7. f. En la obra escénica, cada uno de sus actos. 8. f. Tránsito del alma de esta vida a la eterna. 9. f. Tiempo de la vida y fin de ella. 10. f. Viaje que los reyes hacían a los sitios reales. 11. f. Tiempo que residían en alguno de estos sitios. 12. f. Impr. Tirada de unos 1500 pliegos que se hacía antiguamente en un día. 13. f. desus. Lance, ocasión, circunstancia. 14. f. desus. jornal (|| estipendio del trabajador). 15. f. pl. Reunión o congreso, normalmente monográfico y de corta duración. Jornadas sobre el medio ambiente. ~ de puertas abiertas. 1. f. Día en que se autoriza al público a visitar determinadas instalaciones cuyo acceso, de ordinario, le está vedado. ~ intensiva. 1. f. jornada laboral que se realiza de un modo continuado, en ocasiones con alguna breve interrupción. a grandes, o a largas ~s. 1. locs. advs. Con celeridad y presteza.

caminar alguien por sus ~s. 1. loc. verb. Proceder con tiempo y reflexión en un negocio.

->jornal. (Del prov. jornal, der. del lat. diurnus). 1. m. Estipendio que gana el trabajador por cada día de trabajo. 2. m. Este mismo trabajo. 3. m. Medida de tierra, de extensión varia, usada en diferentes provincias de España. a ~. 1. loc. adv. Mediante determinado salario cotidiano, a diferencia del trabajo que se ajusta a destajo.

->jornalar. 1. tr. p. us. ajornalar. 2. intr. ant. Trabajar a jornal.

->jornalear. 1. intr. Trabajar a jornal.

->jornalero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja a jornal.

->joroba (1). (Del ár. hisp. hadúbba, y este del ár. clás. hadabah). 1. f. Giba, corcova, chepa. 2. f. Convexidad notable de algo. 3. f. coloq. Impertinencia y molestia enfadosa. joroba (2). (Eufem. por joder). 1. interj. coloq. eufem. U. para expresar irritación, enfado, asombro, etc.

->jorobado, da. (Del part. de jorobar). 1. adj. Corcovado, cheposo. U. t. c. s.

->jorobadura. 1. f. Acción y efecto de jorobar.

->jorobar. (De joroba, impertinencia). 1. tr. coloq. Fastidiar, molestar. U. t. c. prnl.

->jorobeta. 1. m. coloq. Jorobado, corcovado. U. t. c. adj.

->jorongo. 1. m. Méx. sarape.

->joropear. 1. intr. Col. y Ven. Bailar el joropo. 2. intr. Col. y Ven. divertirse (|| entreten-erse).

->joropo. 1. m. Música y danza popular venezolanas, de zapateo y diversas figuras, que se ha extendido a los países vecinos. 2. m. Ven. Fiesta hogareña.

->jorrar. (De jorro). 1. tr. ant. Remolcar una embarcación. V. red de jorrar

->jorro. (Del ár. hisp. gúrr, imper. de gárr, y este del ár. clás. garra, arrastrar). 1. m. And. Arrastradero de maderas. a ~. 1. loc. adv. Subiendo una pendiente en derecha. 2. loc. adv. Mar. a remolque. V. red de jorro

->josa. (Del b. lat. clausa, cerrada). 1. f. Heredad sin cerca, plantada de vides y árboles frutales.

->José. V. Patrocinio de San José

->josefinismo. 1. m. josefismo.

->josefino1, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a ciertos personajes históricos que ll-
evaron el nombre de José. 2. adj. Se dice especialmente de los individuos de las congrega-
ciones devotas de San José. U. t. c. s. josefino2, na. 1. adj. Natural de San José, provincia,
cantón y ciudad de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San José, ciudad del Uruguay, o
de su departamento. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella provincia y cantón, a
esas ciudades o a este departamento.

->josefismo. 1. m. Reforma de la Iglesia conforme a las doctrinas febronianas, emprendida por el emperador de Austria José II.

->jostra. (De *jostrar, y este del lat. *substrare, echar abajo). 1. f. Ál. y León. Suela hecha del mismo cuero que las abarcas y cosida a estas como refuerzo. 2. f. ant. Suela del calzado.

->jostrado, da. (Del lat. *substrare, echar abajo). 1. adj. Se dice del virote guarnecido de un cerco de hierro, al modo de las puntas de las lanzas de justar, y con la cabeza redonda.

->jota (1). (Del lat. iota, y este del gr.). 1. f. Nombre de la letra j. 2. f. Cosa mínima. U. con neg. no entender alguien, o no saber, ~, ni ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy ignorante en algo. no ver ~. 1. loc. verb. coloq. Ver con dificultad o no ver nada. sin faltar ~, o una ~. 1. locs. advs. coloqs. sin faltar una coma.jota (2). (Del ant. xota, este del mozár.

*šáwta, salto, y este der. del lat. saltare, bailar). 1. f. Baile popular propio de Aragón, usado también en otras regiones de España. 2. f. Música con que se acompaña este baile. 3. f. Copla que se canta con esta música, formada generalmente de cuatro versos octosílabos. ~ de picadillo. 1. f. Aquella en la que dos cantantes o un grupo de cantantes enfrentados, generalmente hombres frente a mujeres, cantan por turno atacando y replicando, en tono jocoso, al adversario.jota (3). 1. f. Am. Mer. ojota.jota (4). (De or. inc.). 1. f. Potaje de bledos, borrajas y otras verduras sazonadas con hierbas olorosas y especias, rehogado todo en caldo de la olla.

->jote. 1. m. Arg. y Chile. zopilote.

->jotero, ra. 1. m. y f. Persona que canta, baila o compone jotas2.

->joto. 1. m. Col. Paquete o bulto pequeño. 2. m. despect. coloq. Hond. y Méx. Hombre homosexual.

->joule. (De J. P. Joule, 1818-1889, físico inglés). 1. m. Fís. julio2.

->joven. (Del lat. iuvenis). 1. adj. De poca edad. 2. adj. Dicho de un animal: Que aún no ha llegado a la madurez sexual, o, si se desarrolla con metamorfosis, que ha alcanzado la última fase de esta y el aspecto de los adultos. 3. com. Persona que está en la juventud. ~ de lenguas. 1. m. En algunos Estados europeos, funcionario de la categoría de entrada en la carrera de intérpretes para el extranjero al servicio de las misiones diplomáticas establecidas en países orientales. V. dama joven

->jovenado. (De joven). 1. m. En algunas órdenes o congregaciones religiosas católicas, tiempo que están los religiosos después de la profesión, bajo la dirección de un maestro. 2. m. Casa o cuarto en que habitan.

->jovenete. (Del dim. de joven). 1. m. p. us. Joven osado o petulante.

->jovial. (Del lat. jovialis). 1. adj. Perteneiente o relativo a Jove o Júpiter. 2. adj. Alegre, festivo, apacible.

->jovialidad. (De jovial). 1. f. Alegría y apacibilidad de genio.

->jovialmente. 1. adv. m. Con jovialidad, de manera jovial.

->joya. (Del fr. ant. joie, hoy joyau). 1. f. Adorno de oro, plata o platino, con perlas o piedras preciosas o sin ellas, usado especialmente por las mujeres. 2. f. Cosa que se da por reconocimiento o como premio de un servicio. 3. f. brocamantón. 4. f. Cosa o persona ponderada, de mucha valía. 5. f. Arq. astrágalo (|| cordón que rodea el fuste de una columna). 6. f. Mil. astrágalo (|| adorno de los cañones antiguos). 7. f. pl. Conjunto de ropas y alhajas que lleva una mujer cuando se casa. llevarse alguien la ~. 1. loc. verb. llevarse la palma. V. día de joyadía de la joya

->joyante. V. seda joyante

->joyel. (De joya). 1. m. Joya pequeña.

->joyelero. (De joyel). 1. m. Persona que cuidaba las joyas de los reyes.

->joyería. (De joyero). 1. f. Trato y comercio de joyas. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Taller en que se construyen.

->joyero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende joyas. 2. m. Estuche, caja o armario para guardar joyas. 3. f. Mujer que hacía y bordaba adornos femeninos.

->joyo. (Del lat. lolium). 1. m. cizaña (|| planta gramínea).

->joyón. 1. m. aum. de joya.

->joyosa. (Del fr. Joyeuse, nombre de la espada de Carlomagno, y de las de otros caballeros). 1. f. germ. espada (|| arma blanca).

->ju. 1. interj. U. para expresar la risa, la burla o la incredulidad. U. m. repetida. ju, ju. 1. loc. interj. ijujú.

->juácata. 1. interj. El Salv. y Nic. U. para expresar asco.

->juagarzo. 1. m. jaguarzo.

->juan. 1. m. Méx. soldado (|| hombre que sirve en la milicia). 2. m. germ. Cepo de iglesia. buen Juan. 1. m. coloq. Hombre sencillo y fácil de engañar. Juan de buen alma. 1. m. coloq. buen Juan. ~ dorado. 1. m. germ. Moneda de oro. Juan lanas. 1. m. coloq. Hombre apocado que se presta con facilidad a todo cuanto se quiere hacer de él. Juan Palomo. 1. m. coloq. Hombre que no se vale de nadie, ni sirve para nada. hacer los mozos asalariados San Juan. 1. loc. verb. coloq. Despedirse antes de cumplir el tiempo de su ajuste. otra al dicho Juan de Coca. 1. expr. coloq. U. para notar la importuna repetición de algo. ser algo Juan y Manuela. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que no sirve para nada. V. don juangata de Juan Ramoshierba de San Juanhierbas del señor San Juanpolvo de Juanespreste Juanveranillo de San Juanveranito de San Juan

->juana. 1. f. Méx. mariguana. y la ~. 1. expr. El Salv. U. para indicar una pequeña parte que se ignora o no se quiere decir. Cinco colones y la juana.

->juanacastle. (Del nahua cuauhnacaztli). 1. m. Méx. conacaste.

->Juanelo. V. huevo de Juanelo

->juanete. (De Juan, nombre rústico frecuente, pues se atribuía a rústicos ser juanetudo).

1. m. Hueso del nacimiento del dedo grueso del pie, cuando sobresale demasiado. 2. m. Pómulo muy abultado o que sobresale mucho. 3. m. Mar. Cada una de las vergas que se cruzan sobre las gavias, y las velas que en aquellas se envergan. 4. m. Veter. Sobrehueso que se forma en la cara inferior del tejuelo (|| hueso del casco de las caballerías). V. mastel-erillo de juanetemastelerillo de juanete de popamastelerillo de juanete de proamastelerillo de juanete mayormastelero de juanete

->juanetero. 1. m. Mar. Marinero encargado de la maniobra de los juanetes.

->juanetudo, da. 1. adj. Que tiene juanetes (|| huesos del pie que sobresalen).

->juanilama. 1. f. C. Rica y El Salv. Planta de la familia de las Verbenáceas, olorosa, de cuyas hojas se hace una infusión medicinal.

->juanillo. (Del dim. de Juan). 1. m. Perú. Propina, gratificación, soborno. 2. m. Perú. Pago que recibe un inquilino por traspasar el derecho de arriendo.

->juanramoniano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Juan Ramón Jiménez o a su obra. La estética juanramoniana 2. adj. Característico de este poeta español o de su obra. Lirismo de tipo juanramoniano

->juarda. (Voz de or. arag., der. de sudar; cf. cat. suarda, impurezas de la lana de oveja). 1. f. Suciedad que sacan el paño o la tela de seda por no haberles quitado bien la grasa que tenían al tiempo de su fabricación.

->juardoso, sa. 1. adj. Que tieneuarda.

->juba. 1. f. aljuba.

->jubada. (De jubo²). 1. f. rur. Ar. yugada (|| espacio de tierra arada en un día).

->jubete. (Cf. juba). 1. m. Coletos cubiertos de malla de hierro que usaron los soldados españoles hasta fines del siglo XV.

->jubetería. 1. f. Oficio de jubetero. 2. f. Tienda donde se vendían jubetes y jubones.

->jubetero. 1. m. Fabricante de jubetes y jubones.

->jubilación. (Del lat. iubilatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de jubilar o jubilarse. 2. f. Pensión que recibe quien se ha jubilado. 3. f. ant. Viva alegría, júbilo.

->jubilado, da. (Del part. de jubilar). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha sido jubilada. 2. m. y f. Persona que ha dejado de trabajar y percibe una pensión.

->jubilar (1). 1. adj. Perteneciente o relativo al jubileo. jubilar². (Del lat. iubilare; cruzado con jubileo, la jubilación se daba al cabo de cincuenta años de servicios, espacio de tiempo del jubileo). 1. tr. Disponer que, por razón de vejez, largos servicios o imposibilidad, y generalmente con derecho a pensión, cese un funcionario civil en el ejercicio de su carrera o des-

tino. 2. tr. Dispensar a alguien, por razón de su edad o decrepitud, de ejercicios o cuidados que practicaba o le incumbían. 3. tr. coloq. Desechar algo por inútil. 4. intr. desus. Alegrarse, regocijarse. Era u. t. c. prnl. 5. prnl. Conseguir la jubilación. Era u. t. c. intr. 6. prnl. Ven. Ausentarse temporalmente y sin causa justificada de la clase, del trabajo o de cualquier sitio en donde se debe estar por obligación.

->jubileo. (Del lat. iubilaeus, y este del hebr. šenat hayyobel, literalmente, 'el año del ciervo'). 1. m. Entre los cristianos, indulgencia plenaria, solemne y universal, concedida por el Papa en ciertos tiempos y en algunas ocasiones. 2. m. Entrada y salida frecuente de muchas personas en una casa u otro sitio. 3. m. Fiesta pública muy solemne que celebraban los israelitas cada 50 años. 4. m. Espacio de tiempo que contaban los judíos de un jubileo a otro. ~ de caja. 1. (Por las cajas en que se recogía esta limosna). m. El que se concede con la obligación de dar una limosna. ganar el ~. 1. loc. verb. Hacer las diligencias necesarias para conseguir las indulgencias correspondientes. ganar una mujer el ~ de la pestaña. 1. loc. verb. Salir a curiosear cuando hay fiesta. por ~. 1. (Porque el jubileo se concedía de 100 en 100 años). loc. adv. coloq. Rara vez. V. año de jubileo

->jubillo. (De jubo, yugo). 1. m. toro de fuego (|| el que lleva en las astas bolas encendidas). V. toro jubillo

->jubilo. 1. m. jubillo.

->júbilo. (Del lat. iubilum). 1. m. Viva alegría, y especialmente la que se manifiesta con signos exteriores.

->jubilosamente. 1. adv. m. Con júbilo.

->jubiloso, sa. (De júbilo). 1. adj. Alegre, regocijado, lleno de júbilo.

->jubo (1). 1. m. Nombre genérico de varias especies de culebras americanas pequeñas que viven ocultas entre piedras y malezas. Son inofensivas para el hombre, aunque las de mayor tamaño, si son atacadas, pueden responder dando latigazos con la cola.jubo2. (Del lat. iugum). 1. m. rur. Ar. Yugo al que se unen los animales.

->jubón. (Del aum. de juba). 1. m. Vestidura que cubría desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo. 2. m. coloq. jubón de azotes. ~ de azotes. 1. m. coloq. Azotes que por justicia se daban en las espaldas. ~ de nudillos. 1. m. Especie de cota. ~ ojeteado. 1. m. jubete. buen ~ me tengo en Francia. 1. expr. coloq. U. para burlarse de quien se jacta de tener algo que en realidad no le puede servir.

->jubonero. 1. m. Fabricante de jubones.

->júcaro. 1. m. Árbol de las Antillas, de la familia de las Combretáceas, que crece hasta unos doce metros de altura, con tronco liso y grueso, hojas ovales y lustrosas por encima, flores sin corola y en racimos, fruto parecido a la aceituna y madera durísima.

->juco, ca. (Del nahua xococ, agrio). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de un alimento o de una comida: Que se ha echado a perder y despide mal olor. 2. adj. El Salv. y Hond. Dicho de un objeto: sucio (|| que tiene manchas). 3. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: desaseada. 4. adj. El Salv. y Hond. Dicho de un hecho o de un problema: Muy complicado. 5. adj. El Salv. Dicho de un objeto: viejo (|| estropeado por el uso).

->judaico, ca. (Del lat. Iudaicus, gentilicio de Iudaea, Judea). 1. adj. Pertenciente o relativo a los judíos. 2. f. Púa de equino fósil, de forma globular o cilíndrica, lisa, espinosa o estriada y siempre con un piececillo que la unía a la concha del animal. Son bastante abundantes sobre las rocas jurásicas y cretáceas, y por la forma que algunas tienen se han empleado como amuletos. V. betún judaicopiedra judaica

->judaísmo. (Del lat. Iudaismus). 1. m. Profesión de la ley de Moisés.

->judaización. 1. f. Acción y efecto de judaizar.

->judaizante. (Del ant. part. act. de judaizar). 1. adj. Que judaíza. U. t. c. s.

->judaizar. (Del lat. iudaizare). 1. intr. Abrazar la religión de los judíos. 2. intr. Dicho de un cristiano: Practicar pública o privadamente ritos y ceremonias de la ley judaica.¶ MORF. conjug. c. aislar.

->judas. (Por alus. a Judas Iscariote, por quien Jesús fue vendido a los judíos). 1. m. Hombre alevoso, traidor. 2. m. Gusano de seda que se engancha al subir al embojo y muere colgado sin hacer su capullo. 3. m. Muñeco de paja que en algunas partes ponen en la calle durante la Semana Santa y después lo queman. estar hecho, o parecer, alguien un Judas. 1. locs. verbs. coloqs. Tener roto y maltratado el vestido. 2. locs. verbs. coloqs. Ser desaseado. V. alma de Judasárbol de Judasbeso de Judasmano de Judaspelo de Judas

->Judea. V. bálsamo de Judeabetún de Judea

->judeoconverso, sa. 1. adj. Converso procedente del judaísmo. U. t. c. s.

->judeocristiano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo al cristianismo en cuanto que posee raíces judías.

->judeoespañol, la. 1. adj. Pertenciente o relativo a las comunidades sefardíes y a la variedad de lengua española que hablan. 2. adj. Se dice de la variedad de la lengua española hablada por los sefardíes, principalmente en Asia Menor, los Balcanes y el norte de África. Conserva muchos rasgos del castellano anterior al siglo XVI. U. t. c. s.

->judería. 1. f. Barrio de los judíos. 2. f. Cierta pecho o contribución que pagaban los judíos. 3. f. ant. Profesión de la ley de Moisés.

->judgador. (De judgar). 1. m. desus. juez.

->judgar. (Del lat. iudicare). 1. tr. desus. juzgar.

->judía. (Quizá de judío). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Papilionáceas, con tallos endebles, volubles, de tres a cuatro metros de longitud, hojas grandes, compues-

tas de tres hojuelas acorazonadas unidas por la base, flores blancas en grupos axilares, y fruto en vainas aplastadas, terminadas en dos puntas, y con varias semillas de forma de riñón. Se cultiva en las huertas por su fruto, comestible, así seco como verde, y hay muchas especies, que se diferencian por el tamaño de la planta y el volumen, color y forma de las vainas y semillas. 2. f. Fruto de esta planta. 3. f. Semilla de esta planta. 4. f. En el juego del monte, cualquier naipe de figura. 5. f. Ter. avefría. ~ de careta. 1. f. Planta procedente de China, de la familia de las Papilionáceas, parecida a la judía, pero con tallos más cortos, vainas muy estrechas y largas, y semillas pequeñas, blancas, con una manchita negra y redonda en uno de los extremos. 2. f. Fruto de esta planta. 3. f. Semilla de esta planta. judío, a. (Del lat. Iudaeus, y este del hebr. yehudi). 1. adj. hebreo (|| del pueblo semítico que conquistó y habitó la Palestina). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al que profesa la ley de Moisés. 3. adj. Natural de Judea. U. t. c. s. 4. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia antigua. ~ de señal. 1. m. judío a quien se le permitía vivir entre cristianos, y se le hacía llevar una señal en el vestido o tocado para que fuese conocido. V. caracol judío

->judiada. 1. f. Acción mala, que tendenciosamente se consideraba propia de judíos. 2. f. p. us. Muchedumbre o conjunto de judíos.

->judiar. 1. m. Tierra sembrada de judías.

->judicante. (De judicar). 1. adj. poét. juzgador. U. t. c. s.

->judicar. (Del lat. iudicare). 1. tr. desus. juzgar.

->judicativo, va. (Del lat. iudicativus). 1. adj. ant. Que juzga o puede hacer juicio de algo.

->judicatura. (Del lat. mediev. iudicatura). 1. f. Ejercicio de juzgar. 2. f. Dignidad o empleo de juez. 3. f. Tiempo que dura. 4. f. Cuerpo constituido por los jueces de un país.

->judicial. (Del lat. iudicialis). 1. adj. Pertenciente o relativo al juicio, a la administración de justicia o a la judicatura. V. arbitrio judicialcarrera judicialdefensor judicialdepósito judicialjuramento judicialpartido judicialpoder judicialPolicía judicialresolución judicial firmevicario judicial

->judicialización. 1. f. Acción y efecto de judicializar.

->judicializar. 1. tr. Llevar por vía judicial un asunto que podría conducirse por otra vía, generalmente política.

->judicialmente. 1. adv. m. Por autoridad o procedimiento judicial.

->judiciario, ria. (Del lat. iudiciarius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la astrología judiciaria. 2. adj. ant. judicial. 3. m. Hombre que profesa la astrología judiciaria. 4. f. astrología (|| aplicada a los pronósticos). V. astrología judiciaria

->judicio. (Del lat. iudicium). 1. m. desus. juicio.

->judicioso, sa. (De juicio). 1. adj. desus. juicioso.

->judiego, ga. 1. adj. Se dice de una especie de aceituna, buena para hacer aceite, pero no para comer. 2. adj. ant. Perteneiente o relativo a los judíos.

->judío, a. (Del lat. Iudaeus, y este del hebr. yehudi). 1. adj. hebreo (|| del pueblo semítico que conquistó y habitó la Palestina). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al que profesa la ley de Moisés. 3. adj. Natural de Judea. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia antigua. ~ de señal. 1. m. judío a quien se le permitía vivir entre cristianos, y se le hacía llevar una señal en el vestido o tocado para que fuese conocido. V. caracol judío

->judión. 1. m. Cierta variedad de judía, de hoja mayor y más redonda, y con las vainas más anchas, cortas y estoposas.

->judo. 1. m. yudo.

->jueceo. 1. m. Méx. Condición de juez deportivo.

->juego. (Del lat. iocus). 1. m. Acción y efecto de jugar. 2. m. Ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde. Juego de naipes, de ajedrez, de billar, de pelota 3. m. juego de naipes. 4. m. juego de suerte. 5. m. En los juegos de naipes, conjunto de cartas que se reparten a cada jugador. 6. m. Disposición con que están unidas dos cosas, de suerte que sin separarse puedan tener movimiento; como las coyunturas, los goznes, etc. 7. m. Ese mismo movimiento. 8. m. Determinado número de cosas relacionadas entre sí y que sirven al mismo fin. Juego de hebillas, de botones, de café 9. m. En los carruajes de cuatro ruedas, cada una de las dos armazones, compuestas de un par de aquellas, su eje y demás piezas que le corresponden. 10. m. Visos y cambiantes que resultan de la mezcla o disposición particular de algunas cosas. Juego de aguas, de colores, de luces 11. m. Casa o sitio en donde se juega a lo que se expresa. Se reunieron en el juego DE pelota 12. m. Habilidad o astucia para conseguir algo. 13. m. Dep. En el tenis y otros deportes, división de un set. 14. m. pl. Fiestas y espectáculos públicos que se usaban en lo antiguo. ~ a largo. 1. m. El de pelota cuando esta se dirige de persona a persona. ~ carteadado. 1. m. Cada uno de los de naipes que no es de envite. ~ de alfileres. 1. m. juego de niños que consiste en empujar cada jugador con la uña del dedo pulgar, sobre cualquier superficie plana, un alfiler que le pertenece, para formar cruz con otro alfiler, que hace suyo si logra formarla. ~ de azar. 1. m. juego de suerte. ~ de billar. 1. m. billar. ~ de cartas. 1. m. juego de naipes. ~ de compadres. 1. m. coloq. Modo de proceder dos o más personas que aspiran al logro de un fin, estando de acuerdo y aparentando lo contrario. ~ de cubiletes. 1. m. coloq. Destreza o artificio con que se trata de engañar a alguien haciéndole creer lo que no es verdad. ~ de damas. 1. m. damas (|| juego que se ejecuta en un tablero de 64 escaques). ~ de envite. 1. m. Cada uno de aquellos en que se apuesta dinero sobre un lance determinado. ~ de ingenio. 1. m. Aquel en que por diversión o pasatiempo se trata de resolver una cuestión propuesta en términos suje-

tos a ciertas reglas; p. ej., las charadas, las quincenas, los logogrifos, los ovillejos y los acertijos de todo género. ~ de la campana. 1. m. juego infantil en que dos niños, dándose la espalda y enlazándose por los brazos, se suspenden alternativamente imitando el volteo de las campanas. ~ del hombre. 1. m. hombre (|| juego de naipes). ~ del oráculo. 1. m. Diversión que consiste en dirigir preguntas en verso varias personas a una sola, y en dar esta respuestas en el mismo metro de las preguntas. ~ de los cantillos. 1. m. El que juegan los niños con cinco piedras pequeñas haciendo con ellas diversas combinaciones y lanzándolas a lo alto para recogerlas en el aire al caer. ~ de manos. 1. m. Acción de darse palmadas unas personas a otras por diversión o afecto. 2. m. El de agilidad que practican los prestidigitadores para engañar a los espectadores con varios géneros de entretenimientos. 3. m. Acción ruin por la cual se hace desaparecer en poco tiempo una cosa que se tenía a la vista. ~ de naipes. 1. m. Cada uno de los que se juegan con ellos, y se distinguen por nombres especiales; p. ej., la brisca, el solo, el tresillo, etc. ~ de niños. 1. m. Modo de proceder sin consecuencia ni formalidad. 2. m. Acción o cosa que no ofrece ninguna dificultad. ~ de palabras. 1. m. Artificio que consiste en usar palabras, por donaire o alarde de ingenio, en sentido equívoco o en varias de sus acepciones, o en emplear dos o más que solo se diferencian en alguna o algunas de sus letras. ~ de pasa pasa. 1. m. juego de manos (|| de los prestidigitadores). ~ de pelota. 1. m. juego entre dos o más personas consistente en lanzar contra una pared, con la mano, con pala o con cesta, una pelota que, al rebotar, debe ser relanzada por un jugador del equipo contrario. ~ de prendas. 1. m. Diversión consistente en decir o hacer los concurrentes algo, y paga prenda quien no la dice o hace bien. ~ de rol. 1. m. Aquel en que los participantes actúan como personajes de una aventura de carácter misterioso o fantástico. ~ de sociedad. 1. m. El que se realiza en reuniones sociales. ~ de suerte. 1. m. Cada uno de aquellos cuyo resultado no depende de la habilidad o destreza de los jugadores, sino exclusivamente del acaso o la suerte; p. ej., el del monte o el de los dados. ~ de tira y afloja. 1. m. juego de prendas que consiste en asir cada uno de los que lo juegan la punta de sendas cintas o pañuelos, que a su vez coge por el extremo opuesto la persona que dirige el juego, y cuando esta manda aflojar deben tirar los demás, o al contrario, y pierde prenda quien yerre. ~ de trucos. 1. m. trucos (|| juego de destreza y habilidad que se ejecuta sobre una mesa). ~ de vocablos, o ~ de voces. 1. m. juego de palabras. ~ público. 1. m. El que se lleva a cabo con tolerancia o autorización legal de la autoridad. 2. m. Casa o local donde se lleva a efecto ese juego. ~s florales. 1. m. pl. Concurso poético instituido por los trovadores en Provenza, y por don Juan I de Aragón en Cataluña, y el cual aún suele celebrarse en muchas partes, mantenido por varones ilustres y presidido por una reina de la fiesta, con premio de flores simbólicas para el poeta vencedor. ~s malabares. 1. m. pl. Ejercicios de agilidad y destreza que se practican generalmente como espectáculo, manteniendo diversos

objetos en equilibrio inestable, lanzándolos a lo alto y recogiénolos, etc. 2. m. pl. Combinaciones artificiosas de conceptos con que se pretende deslumbrar al público. a ~ con. 1. loc. prepos. En proporción y correspondencia, en armonía. Por fin puso las cortinas a juego con las paredes abrir ~, o el ~. 1. locs. verbs. Empezarlo. 2. locs. verbs. En el fútbol y otros juegos deportivos, lanzar la pelota desde un lugar donde hay gran acumulación de jugadores de ambos equipos, hacia un compañero desmarcado en la banda contraria del campo, para que pueda jugarla sin estorbos. acudir el ~ a alguien. 1. loc. verb. dar bien el juego. cerrar el ~. 1. loc. verb. En el del dominó, hacer una jugada que impida continuarlo. conocerle a alguien el ~. 1. loc. verb. Penetrar su intención. crear ~ un jugador de fútbol u otro juego deportivo. 1. loc. verb. Proporcionar a sus compañeros continuadas oportunidades de atacar y conseguir tantos. dar bien el ~. 1. loc. verb. Tener favorable la suerte. dar ~. 1. loc. verb. Favorecer o ser beneficioso o útil para algo. 2. loc. verb. Servir para muchas cosas. dar mal el ~. 1. loc. verb. Tener contraria la suerte. despintársele a alguien el ~. 1. loc. verb. Engañarse por estar la pinta equivocada, tomando un palo por otro. en ~. 1. loc. adv. En un intento. Están, andan en juego poderosas influencias Ponen en juego todos sus medios 2. loc. adv. En peligro. Está en juego tu reputación fuera de ~. 1. loc. sust. m. En el fútbol y otros juegos, posición antirreglamentaria en que se encuentra un jugador, y que se sanciona con falta contra el equipo al cual pertenece dicho jugador. hacer ~. 1. loc. verb. Mantenerlo o perseverar en él. 2. loc. verb. Dicho del jugador a quien le toca: Decir las calidades que tiene; como la de entrada, paso, etc. 3. loc. verb. Dicho de una cosa: Convenir o corresponderse con otra en orden, proporción y simetría. hacerle a alguien el ~. 1. loc. verb. Obrar de modo que le aproveche a él, involuntaria o inadvertidamente por lo general. ~ fuera. 1. expr. U. en algunos juegos de envite cuando se envida todo lo que falta para acabar el juego. meter en ~ a alguien. 1. loc. verb. Excitarle con viveza para que ejecute algo, especialmente como diversión. no dejar entrar en ~. 1. loc. verb. coloq. no dejar meter baza. por ~. 1. loc. adv. Por burla, de chanza. verle a alguien el ~. 1. loc. verb. conocerle el juego. V. casa de juego-
marcha del juegotabla de juego

->juera. (De *joyera, y este de joyo; cf. port. joiera). 1. f. Ext. Harnero espeso de esparto para limpiar o ahechar el trigo.

->juerga. (De huelga). 1. f. Jolgorio, jarana. 2. f. juerga flamenca. ~ flamenca. 1. f. En Andalucía, reunión bulliciosa en la que se canta, se bebe y se baila flamenco. correr, o correrse, una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Tomar parte en ella. tomar a ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Tomarlo a broma.

->juerguarse. 1. prnl. Estar de juerga.

->juerguista. 1. adj. Aficionado a la juerga. U. t. c. s.

->jueves. (Del lat. Iovis [dies], día consagrado a Júpiter). 1. m. Cuarto día de la semana, quinto de la semana litúrgica. ~ de comadres. 1. m. El penúltimo antes del carnaval. ~ de compadres. 1. m. El anterior al de comadres. ~ de la cena. 1. m. ant. Jueves Santo. ~ gordo, o ~ lardero. 1. m. El inmediato al carnaval. V. cosa del otro jueves

->juey. 1. m. P. Rico. Cangrejo de tierra. hacerse el ~ dormido. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. Hacerse el tonto. ser alguien un ~ dormido. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. Ser hipócrita.

->juez. (Del lat. iudex, -icis). 1. com. Persona que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar. 2. com. Miembro de un jurado o tribunal. 3. com. Persona nombrada para resolver una duda. 4. m. En época bíblica, magistrado supremo del pueblo de Israel. 5. m. Cada uno de los caudillos que conjuntamente gobernaron a Castilla en sus orígenes. ~ arbitrador. 1. com. juez en quien las partes se comprometen para que por vía de equidad ajuste y transija sus diferencias. ~ árbitro. 1. com. Der. juez designado por las partes litigantes, y que ha de ser letrado, pero no juez oficial, para fallar el pleito conforme a derecho. 2. com. Der. amigable componedor. ~ de alzadas, o ~ de apelaciones. 1. m. En lo antiguo, cualquier juez superior a quien iban las apelaciones de los inferiores. ~ de línea. 1. com. En algunos deportes, árbitro auxiliar que tiene bajo su control una línea del campo. ~ de palo. 1. m. coloq. El que es torpe e ignorante. Es tan claro este pleito, que lo podría sentenciar un juez de palo ~ de paz. 1. com. juez que hasta la institución de los municipales, en 1870, oía a las partes antes de consentir que litigasen, procurando reconciliarlas, y resolvía de plano las cuestiones de ínfima cuantía. También, cuando era letrado, solía suplir al juez de primera instancia. ~ de primera instancia, o ~ de primera instancia y de instrucción. 1. com. juez ordinario de un partido o distrito, que conoce en primera instancia de los asuntos civiles no cometidos por la ley a los jueces municipales, y en materia criminal dirige la instrucción de los sumarios. ~ de raya. 1. com. Arg. juez que falla sobre el orden de llegada de los caballos en las carreras. ~ de silla. 1. com. Dep. En tenis, árbitro principal. ~ lego. 1. com. juez municipal no letrado, y especialmente si actúa como sustituto del de primera instancia, caso en que necesita abogado asesor para lo que no sea de mero trámite. ~ ordinario. 1. com. Persona que en primera instancia conoce las causas y pleitos. 2. m. juez eclesiástico, vicario del obispo. 3. m. por antonom. El mismo obispo. ~ pedáneo. 1. com. alcalde pedáneo. ~ pesquisidor. 1. m. El que se destinaba o enviaba para hacer jurídicamente la pesquisa de un delito o reo. ser alguien ~ y parte. 1. loc. verb. Estar implicado en un asunto, lo que dificulta o imposibilita mantener una actitud imparcial con respecto a él. V. cara de juezcara de justo juez

->jueza. 1. f. Mujer que desempeña el cargo de juez. 2. f. coloq. p. us. Mujer del juez.

->jugada. 1. f. V. jugado.jugado, da. 1. adj. C. Rica y El Salv. Que tiene mucha experiencia. 2. adj. C. Rica. Vivo, astuto, audaz. 3. adj. El Salv. Dicho de una persona: distraída (|| que habla u obra sin darse cuenta). 4. adj. El Salv. Dicho de una comida: Que ha sido

manoseada. 5. f. Acción de jugar el jugador cada vez que le toca hacerlo. 6. f. Lance de juego que de este acto se origina. 7. f. Acción mala e inesperada contra alguien. hacer alguien su jugada. 1. loc. verb. coloq. Hacer un buen negocio.

->jugadera. (De jugar). 1. f. lanzadera.

->jugado, da. 1. adj. C. Rica y El Salv. Que tiene mucha experiencia. 2. adj. C. Rica. Vivo, astuto, audaz. 3. adj. El Salv. Dicho de una persona: distraída (|| que habla u obra sin darse cuenta). 4. adj. El Salv. Dicho de una comida: Que ha sido manoseada. 5. f. Acción de jugar el jugador cada vez que le toca hacerlo. 6. f. Lance de juego que de este acto se origina. 7. f. Acción mala e inesperada contra alguien. hacer alguien su jugada. 1. loc. verb. coloq. Hacer un buen negocio.

->jugador, ra. 1. adj. Que juega. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene el vicio de jugar. U. t. c. s. 3. adj. Que tiene especial habilidad y es muy diestro en el juego. U. t. c. s. ~ de manos. 1. m. y f. jugador que hace juegos de manos. ~ de ventaja. 1. m. y f. fullero.

->jugar. (Del lat. iocari). 1. intr. Hacer algo con alegría y con el solo fin de entretenerse o divertirse. 2. intr. Travesear, retozar. 3. intr. Entretenerse, divertirse tomando parte en uno de los juegos sometidos a reglas, medie o no en él interés. Jugar a la pelota, al dominó. 4. intr. Tomar parte en uno de los juegos sometidos a reglas, no para divertirse, sino por vicio o con el solo fin de ganar dinero. 5. intr. Dicho de un jugador: Llevar a cabo un acto propio del juego cada vez que le toca intervenir en él. 6. intr. En ciertos juegos de naipes, entrar (|| tomar sobre sí el empeño de ganar una apuesta). 7. intr. Tratar algo o a alguien sin la consideración o el respeto que merece. Estás jugando CON tu salud. No juegues CON Rodrigo. 8. intr. Dicho de una pieza de una máquina: Ponerse en movimiento para el objeto a que está destinada. 9. intr. Hacer de las armas blancas o de fuego el uso a que están destinadas. En tal acción jugó la bayoneta, o jugaron los cañones. 10. intr. Dicho de una cosa: hacer juego (|| convenir o corresponderse con otra). 11. intr. Intervenir o tener parte en un negocio. Antonio juega en este asunto. 12. intr. C. Rica. Terminar su papel o misión. MORF. U. solo en pasado. Ese hombre ya jugó. 13. tr. Llevar a cabo una partida de juego. Jugar un tresillo, una partida de ajedrez. 14. tr. Hacer uso de las cartas, fichas o piezas que se emplean en ciertos juegos. Jugar una carta, un alfil. 15. tr. Perder en el juego. Luis ha jugado cuanto tenía. 16. tr. Usar los miembros corporales, dándoles el movimiento que les es natural. 17. tr. Manejar un arma. Jugar la espada, el florete. 18. tr. Arriesgar, aventurar. U. m. c. prnl. Jugarse la vida, la carrera. 19. tr. El Salv. Volver tonto o medio loco a alguien. ¶ MORF. Conjug. modelo. ~ a las bonicas. 1. loc. verb. U. cuando dos personas echan la pelota de una mano a otra, jugando sin dejarla caer al suelo. Se aplica también a otros juegos cuando no media interés. ~ alguien de peligroso, o de vivo. 1. locs. verbs. C. Rica. Presumir, engreírse. ~ alguien la vuelta. 1. loc. verb. C. Rica y El Salv. Llegar más rápido que otra persona usando

un camino más corto. ~ fuerte, o ~ grueso. 1. loc. verb. Aventurar al juego grandes cantidades. ~ limpio. 1. loc. verb. jugar sin trampas ni engaños. 2. loc. verb. coloq. Proceder en un negocio con lealtad y buena fe. jugársela, o jugárselas a alguien. 1. loc. verb. Comportarse con él mal o de modo desleal. ~ sucio. 1. loc. verb. Emplear trampas y engaños en un juego o negocio.

->jugarreta. (De jugar). 1. f. coloq. Jugada mal hecha y sin conocimiento del juego. 2. f. coloq. Truhanería, mala pasada.

->juglándeo, a. (Del lat. iuglans, -andis, nuez, nogal). 1. adj. Bot. yuglandáceo.

->juglar. (De jugar). 1. adj. Chistoso, picaresco. 2. adj. juglaresco. 3. m. Hombre que por dinero y ante el pueblo cantaba, bailaba o hacía juegos y truhanerías. 4. m. Hombre que por estipendio o dádivas recitaba o cantaba poesías de los trovadores, para recreo de los reyes y de los magnates. 5. m. ant. Trovador, poeta.

->juglara. 1. adj. ant. Chistosa, picaresca. 2. adj. ant. juglaresca. 3. f. juglaresa.

->juglarería. 1. f. desus. jugaría.

->juglaresa. 1. f. Mujer que actúa como juglar.

->juglaresco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al juglar. 2. adj. Propio del juglar.

->juglaría. 1. f. Arte de los juglares. V. mester de jugaría

->juglería. 1. f. jugaría.

->jugo. (Del lat. sucus). 1. m. Zumo de las sustancias animales o vegetales sacado por presión, cocción o destilación. 2. m. Parte provechosa, útil y sustancial de cualquier cosa material o inmaterial. ~ gástrico. 1. m. Biol. Secreción enzimática, ácida, del estómago. ~ pancreático. 1. m. Biol. Secreción enzimática de la porción exocrina del páncreas, que se vierte al intestino.

->jugosidad. (Del lat. sucositas, -atis). 1. f. Cualidad de jugoso.

->jugoso, sa. (Del lat. sucosus). 1. adj. Que tiene jugo. 2. adj. Dicho de un alimento: sustancioso (|| que tiene virtud nutritiva). 3. adj. Valioso, estimable. 4. adj. Pint. Dicho de un colorido: Exento de sequedad. 5. adj. Pint. Dicho de un dibujo: Exento de rigidez y dureza. V. azúcar jugosa

->juguera. 1. f. Arg. y Ur. Electrodoméstico para hacer jugos de frutas. 2. f. Chile. licuadora. 3. f. Cuba. Establecimiento donde se venden jugos de frutas.

->juguería. 1. f. Méx. Establecimiento donde se venden jugos de frutas.

->juguete. (Del dim. de juego). 1. m. Objeto atractivo con que se entretienen los niños. 2. m. Chanza o burla. 3. m. Composición musical o pieza teatral breve y ligera. Juguete lírico, cómico, dramático. 4. m. Persona o cosa dominada por alguna fuerza material o moral que la mueve y maneja a su arbitrio. Juguete de las olas, de las pasiones, de la fortuna. por ~. 1. loc. adv. Por chanza o entretenimiento.

->juguetear. (De juguete). 1. intr. Entretenerse con algo, moviéndolo sin propósito determinado. Jugeteaba con el llavero.

->jugueteo. 1. m. Acción de jugar.

->juguetería. 1. f. Comercio de juguetes. 2. f. Tienda donde se venden.

->juguetero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a los juguetes. 2. adj. desus. Amigo de jugar. 3. m. y f. Persona que hace o vende juguetes. 4. m. Mueble para guardar juguetes.

->juguetón, na. (De jugar). 1. adj. Aficionado a jugar o retozar.

->juiciero. (De juicio). 1. m. ant. Hombre que juzga sin fundamento.

->juicio. (Del lat. iudicium). 1. m. Facultad del alma, por la que el hombre puede distinguir el bien del mal y lo verdadero de lo falso. 2. m. Estado de sana razón opuesto a locura o delirio. Está en su juicio. Está fuera de juicio. 3. m. Opinión, parecer o dictamen. 4. m. Sesos, asiento y cordura. Hombre de juicio. 5. m. Pronóstico que los astrólogos hacían de los sucesos del año. 6. m. Der. Conocimiento de una causa en la cual el juez ha de pronunciar la sentencia. 7. m. Fil. Operación del entendimiento, que consiste en comparar dos ideas para conocer y determinar sus relaciones. 8. m. Rel. El que Dios hace del alma en el instante en que se separa del cuerpo. 9. m. Rel. Juicio Universal. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 10. m. Ur. Breve evaluación conceptual por escrito de la actuación de un estudiante. ~ contencioso. 1. m. Der. El que se sigue ante el juez sobre derechos o cosas que varias partes contrarias litigan entre sí. ~ contradictorio. 1. m. Der. Proceso que se instruye a fin de justificar el merecimiento para ciertas recompensas. ~ convenido. 1. m. Der. Aquel en que, estando conformes de antemano acreedor y deudor, solo buscan la solemnidad de allanamiento y confesión para el reconocimiento de la deuda. ~ declarativo. 1. m. Der. El que en materia civil se sigue con plenitud de garantías procesales y termina por sentencia que causa ejecutoria entre los litigantes, acerca del asunto controvertido. ~ de desahucio. 1. m. Der. Sumario que tiene por objeto el lanzamiento de quien como arrendatario, dependiente o precarista posee bienes ajenos sin otro título que el de arriendo caducado o resuelto. ~ de Dios. 1. m. Cada una de ciertas pruebas que para averiguar la verdad se hacían en la antigüedad; p. ej., la del duelo, la de manejar hierros ardientes, etc. ~ de faltas. 1. m. Der. El que versa sobre infracciones de bandos de buen gobierno, o ligeras transgresiones del Código Penal, de que antes conocían los jueces de paz y hoy los municipales. ~ de mayor cuantía. 1. m. Der. El declarativo de tramitación más solemne que versa sobre derechos inestimables pecuniariamente o cosas cuyo valor exceda del límite fijado por la ley. ~ de menor cuantía. 1. m. Der. El declarativo, intermedio entre el de mayor cuantía y el verbal. ~ ejecutivo. 1. m. Der. vía ejecutiva. ~ extraordinario. 1. m. Der. Aquel en que se procedía de oficio por el juez. 2. m. Der. Aquel en que se procedía sin el orden y sin las reglas establecidas por el derecho para los juicios comunes. Juicio Final. 1. m. Rel. Juicio Universal. ~ oral. 1. m. Der. Período decisivo del pro-

ceso penal en que, después de terminado el sumario, se practican directamente las pruebas y alegaciones ante el tribunal sentenciador. ~ ordinario. 1. m. juicio declarativo. ~ particular. 1. m. Rel. El que Dios hace a cada persona tras su muerte. ~ petitorio. 1. m. Der. El que se seguía sobre la propiedad de una cosa o la pertenencia de un derecho. ~ plenario. 1. m. Der. El posesorio en que se trata con amplitud del derecho de las partes para declarar la posesión a favor de una de ellas, o reconocer el buen derecho que tiene en la propiedad. ~ posesorio. 1. m. Der. Aquel en que se controvierte la mera posesión de una cosa. ~ sumario. 1. m. Der. Aquel en que se procede brevemente y se prescinde de algunas formalidades o trámites del juicio ordinario. ~ universal. 1. m. Der. El que tiene por objeto la liquidación y partición de la totalidad del patrimonio de una persona entre todos sus acreedores (quiebra, concurso de acreedores) o de una herencia entre todos los herederos y legatarios de ella (juicio de testamentaría o ab intestato). 2. m. Rel. El que ha de hacer Jesucristo de todos los hombres en el fin del mundo, para dar a cada uno el premio o castigo de sus obras. ORTOGR. Escr. con may. iniciales. ~ verbal. 1. m. Der. El declarativo de grado inferior, que se sigue ante la justicia municipal. justos ~s de Dios. 1. m. pl. Decretos ocultos de la divina justicia. abrir el ~ el príncipe o el Tribunal Supremo. 1. loc. verb. Der. Instaurar un juicio ya ejecutoriado, para que las partes deduzcan de nuevo sus derechos. amontonarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de la razón: Ofuscarse por enojo o por error. asentar el ~. 1. loc. verb. Empezar a tener juicio y cordura. cargar alguien el ~ en algo. 1. loc. verb. Detener en ello la consideración. contender en ~. 1. loc. verb. pleitear. echar ~, o un ~, a montón. 1. locs. verbs. coloqs. Juzgar temerariamente. entrar en ~ con alguien. 1. loc. verb. Pedirle y tomarle cuenta de lo que se le ha entregado y de lo que ha hecho en cumplimiento de su obligación. estar a ~. 1. loc. verb. Sujetarse a lo que resulte de un pleito, sea en pro o en contra. estar alguien en su ~. 1. loc. verb. Tener cabal y entero su entendimiento para poder obrar con perfecto conocimiento y advertencia. estar alguien fuera de ~. 1. loc. verb. Padecer la enfermedad de manía o locura. 2. loc. verb. Estar cegado o enajenado por alguna pasión o arrebató. estar alguien muy en ~. 1. loc. verb. estar en su juicio. falta de ~. 1. loc. adj. Que padece demencia. 2. loc. adj. Que está poseído de algún arrebató o pasión que le embarga el discernimiento. 3. loc. adj. Que tiene el discernimiento muy escaso. parecer alguien en ~. 1. loc. verb. Der. Deducir ante el juez la acción o derecho que tiene, o las excepciones que excluyen la acción contraria. pedir alguien en ~. 1. loc. verb. Der. Comparecer ante el juez a proponer sus acciones y derechos. poner en ~. 1. loc. verb. ant. Confiar a hombres prudentes la resolución de un negocio. privarse alguien de ~. 1. loc. verb. Volverse loco. quitar el ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Causar gran extrañeza y admiración. sacar de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. sacar de quicio. 2. loc. verb. coloq. quitar el juicio. salir alguien de ~. 1. loc. verb. Dejarse cegar por una pasión o arrebató. ser algo un ~. 1. loc. verb. p. us. Ser de ver, o de admirar. suspender alguien el ~. 1.

loc. verb. Abstenerse de resolver en una duda por falta de noticia o por las razones que hacen fuerza por una y otra parte. tener alguien el ~ en los calcañares, o en los talones. 1. locs. verbs. coloqs. Portarse con poca reflexión y cordura. volver a alguien el ~. 1. loc. verb. Trastornárselo, hacérselo perder. volvérselo el ~ a alguien. 1. loc. verb. privarse de juicio. V. día de Juicio día del Juicio día del Juicio Finalmuela del juicio

->juiciosamente. 1. adv. m. Con juicio.

->juicioso, sa. 1. adj. Que procede con madurez y cordura. U. t. c. s. 2. adj. Hecho con juicio.

->juigalpino, na. 1. adj. Natural de Juigalpa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Chontales, en Nicaragua.

->juilín. 1. m. El Salv. y Hond. bagre (|| pez teleósteo).

->jujear. 1. intr. Cantb. y León. Lanzar el ijujú.

->jujeño, ña. 1. adj. Natural de Jujuy, provincia de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Salvador de Jujuy, capital de esta provincia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella provincia o a esta capital.

->jujeo. 1. m. Acción y efecto de jujear.

->julandrón. 1. m. jerg. Hombre homosexual.

->julango, ga. 1. adj. rur. Nic. Dicho de un gallo o de una gallina: Sin cola.

->julepe. (Del ár. hisp. gulláb, este del ár. ul[í]ab, y este del persa gol ab, agua de rosas). 1. m. Poción de aguas destiladas, jarabes y otras materias medicinales. 2. m. Juego de naipes en que se pone un fondo y se señala triunfo volviendo una carta, después de repartir tres a cada jugador. Por cada baza que se hace se gana la tercera parte del fondo, y quien no hace ninguna queda obligado a reponer el fondo. 3. m. Esfuerzo o trabajo excesivo de alguien. 4. m. Desgaste o uso excesivo de algo. 5. m. coloq. Golpe, tunda, paliza. 6. m. coloq. Reprimenda, castigo. 7. m. coloq. Susto, miedo. U. m. en América Meridional. 8. m. Pan. y P. Rico. Desorden, problema, fastidio. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Dejarle sin baza. dar un ~ a alguien. 1. expr. Urgirlo, meterle prisa. 2. expr. coloq. Hacerle trabajar con exceso, imponerle una tarea larga, fatigosa y difícil. llevar alguien ~. 1. loc. verb. Quedarse sin baza. meter un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. dar un julepe.

->julepear. 1. intr. Jugar al julepe. 2. tr. Arg., Bol., Par. y Ur. asustar (|| dar susto). U. t. c. prnl. 3. tr. Col. Molestar, mortificar. 4. tr. Col. Insistir, urgir. 5. tr. Cuba. apremiar (|| dar prisa). 6. tr. P. Rico. embromar.

->julia. 1. f. coloq. Méx. Furgón de la Policía para transportar detenidos.

->juliano, na. (Del lat. Iulianus, der. del n. p. Iulius, Julio). 1. adj. Perteneiente o relativo a Julio César, general y estadista romano del siglo I a. C., o instituido por él. 2. adj. Perteneiente o relativo al conde don Julián, gobernador de Ceuta a principios del siglo VIII, que

favoreció la invasión árabe de la Península. V. calendario juliano *sopa juliana*

->*juliaqueño, ña.* 1. adj. Natural de Juliaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito de la provincia de San Román, en el Perú.

->*julio* (1). (Del lat. *Iulius*). 1. m. Séptimo mes del año. Tiene 31 días. *julio* 2. (De Joule). 1. m. Fís. Unidad de trabajo del Sistema Internacional, que equivale al trabajo producido por una fuerza de un newton cuyo punto de aplicación se desplaza un metro en la dirección de la fuerza (Símb. J).

->*julo.* 1. m. Res o caballería que va delante de las demás en el ganado o en la recua.

->*juma.* 1. f. V. *jumo.jumo, ma.* (De *jumera*; cf. *ajumarse, emborracharse*). 1. adj. C. Rica y Ven. ebrio (|| embriagado por la bebida). 2. f. coloq. *jumera*.

->*jumareda.* 1. f. rur. Hond. y Ven. *humareda*.

->*jumarse.* 1. prnl. vulg. embriagarse (|| perder el dominio de sí por beber en exceso). U. m. en América.

->*juma.* 1. f. V. *jumo.jumo, ma.* (De *jumera*; cf. *ajumarse, emborracharse*). 1. adj. C. Rica y Ven. ebrio (|| embriagado por la bebida). 2. f. coloq. *jumera*.

->*jumear.* 1. intr. rur. Hond. y Ven. *humear* (|| echar humo).

->*jumenta.* (De *jumento*). 1. f. Hembra del jumento.

->*jumental.* (Del lat. *iumentalis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al jumento.

->*jumentil.* 1. adj. p. us. *jumental*.

->*jumento.* (Del lat. *iumentum*). 1. m. Pollino, asno, burro.

->*jumera.* (Cf. *humera*). 1. f. coloq. Borrachera, embriaguez.

->*jumil.* (Del nahua *xomitl*). 1. m. Méx. Insecto que se come seco y tostado.

->*jumilla.* 1. m. Vino originario de Jumilla, comarca de Murcia, en España.

->*jumo, ma.* (De *jumera*; cf. *ajumarse, emborracharse*). 1. adj. C. Rica y Ven. ebrio (|| embriagado por la bebida). 2. f. coloq. *jumera*.

->*juncáceo, a.* (Del lat. *iuncus, junco, y -áceo*). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas monocotiledóneas, semejantes a las gramíneas, propias de terrenos húmedos, generalmente vivaces, con rizoma, tallos largos, filiformes o cilíndricos, hojas alternas envainadoras, flores poco aparentes y fruto en cápsula, que contiene semillas de albumen amiláceo; p. ej., el junco de esteras. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->*juncada.* 1. f. Fruta de sartén, de forma cilíndrica y larga, a manera de junco. 2. f. *juncar*. 3. f. Veter. Medicamento preparado con manteca de vaca, miel y cocimiento de adormideras, que para curar el muermo usaron los antiguos veterinarios, aplicándolo en la parte enferma con un manojo de juncos.

->juncal. 1. adj. Perteneciente o relativo al junco. 2. adj. Gallardo, bizarro, esbelto. 3. m. Sitio poblado de juncos. V. ajonjera juncal

->juncar. 1. m. Sitio poblado de juncos.

->júnceo, a. (Del lat. iunceus, de junco). 1. adj. Bot. juncáceo.

->juncia. (Del lat. iuncea, f. de -us, semejante al junco). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Ciperáceas, con cañas triangulares de ocho a doce decímetros de altura. Tiene hojas largas, estrechas, aquilladas, de bordes ásperos, flores verdosas en espigas terminales, y fruto en granos secos de albumen harinoso. Es medicinal y olorosa, sobre todo el rizoma, y abunda en los sitios húmedos. vender ~. 1. loc. verb. Jactarse, echar bravatas.

->juncial. 1. m. Sitio poblado de juncias.

->junciana. 1. f. coloq. p. us. Jactancia vana y sin fundamento.

->junciera. (De juncia). 1. f. Vaso de barro, con tapa agujereada, para que salga el olor de las hierbas o raíces aromáticas que se ponen dentro de él en infusión con vinagre.

->juncino, na. (Del lat. iuncinus). 1. adj. De juncos, compuesto con ellos.

->juncir. (Del lat. iungere). 1. tr. p. us. uncir.

->junco (1). (Del lat. iuncus). 1. m. Planta de la familia de las Juncáceas, con tallos de seis a ocho decímetros de largo, lisos, cilíndricos, flexibles, puntiagudos, duros, y de color verde oscuro por fuera y esponjosos y blancos en el interior; hojas radicales reducidas a una vainilla delgada, flores en cabezuelas verdosas cerca de la extremidad de los tallos, y fruto capsular con tres ventallas y muchas semillas en cada una de ellas. Se cría en parajes húmedos. 2. m. Cada uno de los tallos de esta planta. 3. m. Bastón para apoyarse al andar. 4. m. Planta de la familia de las Ciperáceas, abundante en toda España, con rizoma rastrero, tallos cilíndricos finamente estriados e inflorescencia formada por varias cabezuelas globosas, de flores muy pequeñas y situada cerca del ápice del tallo. ~ común. 1. m. junco1. ~ de esteras. 1. m. junco1. ~ de Indias. 1. m. rota (2). ~ florido. 1. m. Arbusto de la familia de las Butomáceas, cuyas flores, dispuestas en umbela, tienen seis pétalos y sus frutos son cápsulas con seis divisiones y multitud de semillas. Se cría en Europa en lugares pantanosos; las hojas suelen usarse en medicina como aperitivas, y la raíz y las semillas, contra la mordedura de las serpientes. ~ marinero, ~ marino, o ~ marítimo. 1. m. Planta de la familia de las Juncáceas, con tallos verdes, rollizos, ásperos y medulosos; hojas radicales, muy puntiagudas, y flores en panoja apretada. Crece espontánea en lugares húmedos, y alcanza hasta tres metros de altura. ~ oloroso. 1. m. esquenanto. V. rabo de juncojunco2. (Del port. junco). 1. m. Especie de embarcación pequeña usada en las Indias Orientales.

->juncoso, sa. (Del lat. iuncosus). 1. adj. Parecido al junco. 2. adj. Que produce juncos.

->junene. 1. m. El Salv. ano.

->jungla. (Del ingl. jungle). 1. f. En la India y otros países de Asia y América, terreno de vegetación muy espesa.

->junlada. 1. f. p. us. lebrada.

->juniapa. 1. f. Hond. Arbusto herbáceo, nativo de México a Colombia, de la familia de las Piperáceas, de tallo grueso, hojas alternas, elípticas, muy desiguales y acorazadas en la base, y flores en espigas delgadas. La raíz y la hoja en cocción se usan en la medicina tradicional.

->juninense. 1. adj. Natural de Junín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú.

->junio. (Del lat. Iunius). 1. m. Sexto mes del año. Tiene 30 días.

->júnior. (Del lat. iunior, más joven). 1. m. Religioso joven que, después de haber profesado, sigue sujeto a la enseñanza y obediencia del maestro de novicios.junior. (Voz ingl.). 1. adj. Que es más joven que otra persona, generalmente su padre, y tiene el mismo nombre.

->júnior. (Del lat. iunior, más joven). 1. m. Religioso joven que, después de haber profesado, sigue sujeto a la enseñanza y obediencia del maestro de novicios.junior. (Voz ingl.). 1. adj. Que es más joven que otra persona, generalmente su padre, y tiene el mismo nombre.

->junípero. (Del lat. iuniperus). 1. m. enebro.

->junquera. 1. f. junco (|| planta juncácea).

->junqueral. 1. m. Sitio poblado de juncos.

->junquillo. (Del dim. de junco). 1. m. Planta de jardinería, especie de narciso de flores amarillas muy olorosas, cuyo tallo es liso y parecido al junco. 2. m. rota (2). 3. m. Arq. Mol-dura redonda y más delgada que el bocel.

->junta. (De juntar). 1. f. Reunión de varias personas para conferenciar o tratar de un asunto. 2. f. Cada una de las conferencias o sesiones que celebran. 3. f. Todo que forman varias cosas unidas o agregadas unas a otras. 4. f. Unión de dos o más cosas. 5. f. Conjunto de los individuos nombrados para dirigir los asuntos de una colectividad. 6. f. Parte en que se juntan dos o más cosas. 7. f. Pieza de cartón, cáñamo, caucho u otra materia compresible, que se coloca en la unión de dos tubos u otras partes de un aparato o máquina, para impedir el escape del cuerpo fluido que contienen. 8. f. Arq. Espacio que queda entre las superficies de las piedras o ladrillos contiguos de una pared, y que suele rellenarse con mezcla o yeso. 9. f. Arq. Cada una de estas mismas superficies. 10. f. Mar. Empalme, costura. 11. f. C. Rica. Época durante la cual se recoge el café seco y caído. ~ administrativa. 1. f. La que rige los intereses peculiares de un pueblo que, en unión con otros, forma un municipio. ~ arbitral. 1. f. Tribunal administrativo que entiende en defraudaciones o faltas de contrabando. ~ de aposento. 1. f. Tribunal que entendía en el repartimiento de las casas de aposento y de los tributos impuestos sobre ellas. ~ de compensación. 1. f. Der. Entidad formada por los propiet-

arios de suelo para urbanizar este por el sistema de compensación. ~ de descargos. 1. f. Tribunal o junta de personas nombradas por el rey, que intervenía en el cumplimiento y ejecución de los testamentos y últimas voluntades de los reyes y en la satisfacción de sus deudas. ~ municipal. 1. f. Reunión de concejales con un número igual de vocales asociados, para la aprobación de presupuestos y otros asuntos importantes. retundir ~s. 1. loc. verb. Arq. Rellenar con argamasa fina las llagas de un muro.junto, ta. (Del lat. iunctus). 1. adj. Unido, cercano. 2. adj. Que obra o que es juntamente con otra persona, a la vez o al mismo tiempo que ella. U. m. en pl. 3. adv. l. Juntamente, cerca, al lado. de por junto. 1. loc. adv. por mayor. en junto. 1. loc. adv. En total. Tenía en junto trescientas pesetas. 2. loc. adv. por mayor. junto a. 1. loc. prepos. Cerca de. junto con. 1. loc. prepos. En compañía de, en colaboración con. por junto. 1. loc. adv. por mayor. U. para referirse al acopio de provisiones que para algún tiempo suele hacerse en las casas. Tengo por junto el aceite, los garbanzos. todo ~. 1. loc. adv. Juntamente, a la vez. Tocaban, cantaban y bailaban, todo junto.

->juntador, ra. 1. adj. p. us. Que junta. U. t. c. s.

->juntamente. 1. adv. m. Con unión o concurrencia de dos o más cosas en una misma persona o un mismo lugar. 2. adv. m. ant. unánimemente. 3. adv. t. A un mismo tiempo.

->juntamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de juntar o juntarse. 2. m. ant. Junta o asamblea. 3. m. ant. juntura.

->juntapapeles. 1. m. coloq. Ur. Hombre que tiene por oficio recoger por la calle y luego vender para su reciclaje papeles y cartones.

->juntapuchos. 1. m. despect. coloq. Ur. vagabundo (|| holgazán sin oficio).

->juntar. (De junto). 1. tr. Unir unas cosas con otras. 2. tr. Reunir, congregar, poner en el mismo lugar. U. t. c. prnl. 3. tr. Acumular, acopiar o reunir en cantidad. Juntar dinero, víveres. 4. tr. Entornar, cerrar una puerta o una ventana sin echar llave o pestillo. 5. tr. C. Rica. Recoger un objeto del suelo. 6. tr. C. Rica. En las carboneras, sacar carbón. 7. prnl. Arrimarse, acercarse mucho a alguien. 8. prnl. Acompañarse, andar con alguien. 9. prnl. Tener el acto sexual. 10. prnl. amancebarse.

->juntera. 1. f. V. juntero.juntero, ra. 1. adj. Pertenciente a una junta o delegado en ella. 2. m. Individuo de la junta que en septiembre de 1843 promovió en Barcelona, España, la revolución que terminó en noviembre del mismo año. 3. f. Garlopa para alisar el canto de las tablas.

->junterilla. 1. f. Juntera pequeña para principiar los rebajos. ~ de rebajos. 1. f. junterilla.

->juntero, ra. 1. adj. Pertenciente a una junta o delegado en ella. 2. m. Individuo de la junta que en septiembre de 1843 promovió en Barcelona, España, la revolución que terminó en noviembre del mismo año. 3. f. Garlopa para alisar el canto de las tablas.

->junto, ta. (Del lat. iunctus). 1. adj. Unido, cercano. 2. adj. Que obra o que es juntamente con otra persona, a la vez o al mismo tiempo que ella. U. m. en pl. 3. adv. I. Juntamente, cerca, al lado. de por junto. 1. loc. adv. por mayor. en junto. 1. loc. adv. En total. Tenía en junto trescientas pesetas. 2. loc. adv. por mayor. junto a. 1. loc. prepos. Cerca de. junto con. 1. loc. prepos. En compañía de, en colaboración con. por junto. 1. loc. adv. por mayor. U. para referirse al acopio de provisiones que para algún tiempo suele hacerse en las casas. Tengo por junto el aceite, los garbanzos. todo ~. 1. loc. adv. Juntamente, a la vez. Tocaban, cantaban y bailaban, todo junto.

->juntorio. 1. m. Cierta tributo antiguo.

->juntucha. 1. f. Bol. Comida que se guarda por un tiempo para comerla más tarde.

->juntura. (Del lat. iunctura). 1. f. Parte o lugar en que se juntan y unen dos o más cosas. 2. f. ant. junta (|| todo que forman varias cosas unidas). 3. f. ant. Unión o mezcla de una cosa con otra. ~ claval. 1. f. Anat. Unión de dos huesos que entran el uno en el otro a manera de clavo. ~ nodátil, o ~ nudosa. 1. f. Anat. La que forman dos huesos de los cuales uno tiene la cabeza o nudo en la cavidad del otro, y es la que sirve para el movimiento. ~ serrátil. 1. f. Anat. La que hay entre dos huesos con forma de dientes de sierra, de modo que las puntas que salen del uno entran en los huecos del otro.

->junza. 1. f. vulg. Mur. juncia.

->juñir. (Del lat. iungere). 1. tr. rur. Ar. uncir.

->jupa. 1. f. coloq. C. Rica y Nic. Cabeza de una persona.

->jupear. (Voz onomat.). 1. intr. R. Dom. Emitir su voz algunos animales.

->júpiter (1). (De Júpiter, dios romano). 1. m. Alq. estaño1.júpiter2. 1. m. Cuba. Arbusto ornamental de la familia de las Litráceas oriundo de Asia, de hojas pequeñas, enteras y opuestas y flores de pétalos rizados y largos filamentos desiguales de color rojo, blanco o rosado en densas panículas terminales. Las hojas, corteza y flores son purgantes, y las raíces, astringentes.

->jupiterino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al dios mitológico Júpiter.

->jupón, na. 1. adj. C. Rica. testarudo.

->juquear. 1. tr. Bol. Robar mineral. juquearse. (De juco). 1. prnl. Hond. Dicho de un alimento: Estropearse, echarse a perder, despedir mal olor.

->juquear. 1. tr. Bol. Robar mineral. juquearse. (De juco). 1. prnl. Hond. Dicho de un alimento: Estropearse, echarse a perder, despedir mal olor.

->juquencia. (De juco). 1. f. coloq. Hond. Mal olor.

->jur. (Del lat. ius, iuris). 1. m. ant. Derecho, poder.

->jura. (De jurar). 1. f. Acción de jurar solemnemente la sumisión a ciertos preceptos u obligaciones. 2. f. juramento (|| afirmación o negación poniendo por testigo a Dios). 3. f. Acto

solemne en que los Estados y ciudades de un reino, en nombre de todo él, reconocían y juraban obediencia a su príncipe. ~ de bandera. 1. f. Col. Promesa civil de lealtad y servicio a la nación. ~ de la bandera. 1. f. Acto solemne en que cada individuo de las unidades o de los reemplazos militares jura obediencia y fidelidad en el servicio de la patria. 2. f. Arg. jura de bandera.

->juradera. (De jurar). V. iglesia juradera

->juradería. 1. f. desus. Oficio de jurado, juraduría.

->jurado, da. (Del part. de jurar). 1. adj. Que ha prestado juramento al encargarse del desempeño de su función u oficio. Intérprete, vocal, veedor jurado. 2. m. Institución para la participación de los ciudadanos en la Administración de Justicia, mediante la cual personas designadas por sorteo contribuyen al enjuiciamiento de determinados delitos, a través de la emisión de un veredicto relativo a la prueba de los hechos. 3. m. Cada una de las personas que componen dicho tribunal. 4. m. Órgano colectivo que selecciona a los más cualificados entre varios candidatos a un premio, honor, distinción o empleo. 5. m. Cada uno de los miembros de dicho órgano. 6. m. Hombre cuyo cargo versaba sobre la provisión de víveres en los ayuntamientos y concejos. jurado en cap. 1. m. En la Corona de Aragón, primero de los jurados, que se elegía de los ciudadanos más ilustres que ya habían sido insaculados en otras bolsas de jurados, y que tenían 40 años cumplidos. V. censor jurado de cuentascuenta juradaenemigo juradoguarda juradorelación juradavigilante jurado

->jurador, ra. (De jurar). 1. adj. Que tiene vicio de jurar. U. t. c. s. 2. adj. ant. Que jura. Era u. t. c. s.

->juraduría. 1. f. Oficio y dignidad de jurado.

->juramentar. 1. tr. Tomar juramento a alguien. 2. prnl. Obligarse con juramento.

->juramento. (Del lat. iuramentum). 1. m. Afirmación o negación de algo, poniendo por testigo a Dios, o en sí mismo o en sus criaturas. 2. m. Voto o reniego. ~ a la bandera. 1. m. Mil. jura de la bandera. 2. m. Pan. jura de bandera. ~ asertorio. 1. m. Aquel con que se afirma la verdad de algo presente o pasado. ~ decisorio. 1. m. Der. p. us. Aquel que una parte exige de la otra en juicio o fuera de él, obligándose a pasar por lo que esta jurare. ~ indecisorio. 1. m. Der. p. us. Aquel cuyas afirmaciones solo son aceptadas como decisivas en cuanto perjudican al jurador. ~ judicial. 1. m. Der. El que el juez toma de oficio o a pedimento de la parte. prestar ~. 1. loc. verb. Otorgarlo, hacerlo explícito.

->juramiento. 1. m. desus. juramento.

->jurar. (Del lat. iurare). 1. tr. Afirmer o negar algo, poniendo por testigo a Dios, o en sí mismo o en sus criaturas. 2. tr. Reconocer solemnemente, y con juramento de fidelidad y obediencia, la soberanía de un príncipe. 3. tr. Someterse solemnemente y con igual juramento a los preceptos constitucionales de un país, estatutos de las órdenes religiosas,

graves deberes de determinados cargos, etc. 4. intr. Echar votos y reniegos. ~ en falso. 1. loc. verb. Asegurar con juramento lo que se sabe que no es verdad. jurársela, o jurárselas, alguien a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Asegurar que se ha de vengar de ella.

->jurásico, ca. (De Jura, cordillera de Francia). 1. adj. Geol. Se dice del segundo período de la era mesozoica, que abarca desde hace 208 millones de años hasta hace 144 millones de años, caracterizado por el apogeo de los dinosaurios y la aparición de los mamíferos y las aves. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicho período.

->juratoria. (Del lat. iuratoria, t. f. de -rius, juratorio). 1. f. Lámina de plata o, más frecuentemente, plana de pergamino en que estaba escrito el principio de cada uno de los cuatro Evangelios, y sobre la cual ponían las manos los magistrados de Aragón para hacer el juramento. V. caución juratoria

->juratorio. (Del lat. iuratorius). 1. m. Registro en que se hacía constar el juramento prestado por los magistrados de Aragón.

->jurco. 1. m. Surco que hace el arado en la tierra.

->jurdano, na. 1. adj. hurdano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->jurdía. (De or. inc.). 1. f. Especie de red para pescar.

->jurel. (Del ár. hisp. šuríl, este dim. del lat. saurus, y este del gr. , lagarto). 1. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de medio metro de largo aproximadamente, cuerpo rollizo, carnoso, de color azul por el lomo y blanco rojizo por el vientre, cabeza corta, escamas pequeñas y muy unidas a la piel, excepto a lo largo de los costados, donde son fuertes y agudas; dos aletas de grandes espinas en el lomo, y cola extensa y muy ahorquillada.

->jurero, ra. 1. adj. Chile y Ec. Que jura en falso.

->jurguina. 1. f. p. us. hechicera (|| mujer que practica la hechicería).

->jurídicamente. 1. adv. m. En forma de juicio o de derecho. 2. adv. m. Por la vía judicial; ante un juez. 3. adv. m. Con arreglo a lo dispuesto por la ley. 4. adv. m. En términos propios y rigurosos de derecho, en lenguaje legal.

->juridicidad. 1. f. Cualidad de jurídico. 2. f. Tendencia o criterio favorable al predominio de las soluciones de estricto derecho en los asuntos políticos y sociales.

->jurídico, ca. (Del lat. iuridicus). 1. adj. Que atañe al derecho o se ajusta a él. V. acto jurídicoasistencia jurídicaasistencia jurídica gratuitacapacidad jurídicaconceptualismo jurídicoconvento jurídicodía jurídicohecho jurícolatín jurídiconegocio jurídicoordenamiento jurídicopersona jurídicaseguridad jurídica

->jurisconsulto, ta. (Del lat. iurisconsultus). 1. m. y f. Persona dedicada al estudio, interpretación y aplicación del derecho. 2. m. En lo antiguo, intérprete del derecho civil, cuya

respuesta tenía fuerza de ley.

->jurisdicción. (Del lat. iurisdicctio, -onis). 1. f. Poder o autoridad que tiene alguien para gobernar. 2. f. Poder que tienen los jueces y tribunales para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. 3. f. Término de un lugar o provincia. 4. f. Territorio en que un juez ejerce sus facultades de tal. 5. f. Autoridad, poder o dominio sobre otro. 6. f. Territorio al que se extiende. ~ contenciosa. 1. f. Der. La que se ejerce en forma de juicio sobre pretensiones o derechos contrapuestos de las partes litigantes. ~ delegada. 1. f. La que, aun ejercida en nombre del rey, correspondía a los jueces o tribunales, sin que pudiera decidir en último término ni aquel ni el Gobierno. ~ ordinaria. 1. f. Der. La que procedía del fuero común, en contraposición a la privilegiada. ~ retenida. 1. f. La que, aunque confiada a tribunales o consejos, dependía en último grado y término del rey o del Gobierno. ~ voluntaria. 1. f. Der. Aquella en que, sin juicio contradictorio, el juez o tribunal da solemnidad a actos jurídicos o dicta ciertas resoluciones rectificables en materia civil o mercantil. caer debajo de la ~ de alguien. 1. loc. verb. coloq. caer bajo el poder de alguien. declinar la ~. 1. loc. verb. Der. Pedir al juez que conoce de un pleito o causa que se reconozca incompetente y se inhiba de su seguimiento. prorrogar la ~. 1. loc. verb. Der. Extenderla a casos y personas que antes no comprendía.

->jurisdiccional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la jurisdicción. V. aguas jurisdiccionales-mar jurisdiccional

->jurispericia. (Del lat. iuris peritia). 1. f. Conocimiento o ciencia del derecho.

->jurisperito, ta. (Del lat. iuris peritus). 1. m. y f. p. us. jurista (|| persona que estudia o profesa la ciencia del derecho).

->jurisprudencia. (Del lat. iuris prudentia). 1. f. Ciencia del derecho. 2. f. Conjunto de las sentencias de los tribunales, y doctrina que contienen. 3. f. Criterio sobre un problema jurídico establecido por una pluralidad de sentencias concordes.

->jurisprudente. (De jurisprudencia). 1. com. p. us. Persona que conoce la ciencia del derecho.

->jurista. (Del lat. ius, iuris, derecho, e -ista). 1. com. Persona que ejerce una profesión jurídica. 2. com. desus. jurisconsulto (|| persona dedicada al estudio, interpretación y aplicación del derecho).

->juro. (Del lat. ius, iuris). 1. m. Derecho perpetuo de propiedad. 2. m. Especie de pensión perpetua que se concedía sobre las rentas públicas, ya por merced graciosa, ya por recompensa de servicios, o bien por vía de réditos de un capital recibido. ~ moroso. 1. m. Aquel a cuya cobranza se había dejado de acudir por espacio de cierto número de años, y porque el dinero no estuviera ocioso se valía el príncipe de él, con la condición de satisfacerlo a la parte luego que acreditara su pertenencia. a ~. 1. loc. adv. Col. y Ven. de juro. caber el ~. 1. loc. verb. Tener cabimiento en la relación por antelación. de ~. 1. loc. adv. Ciertamente, por

fuerza, sin remedio. de, o por, ~ de heredad. 1. locs. advs. Perpetuamente; para que pase de padres a hijos.

->jurquero, ra. 1. adj. Se dice de las tierras contiguas y de las labores y surcos hechos en ellas.

->jurungar. 1. tr. coloq. Ven. hurgar (|| revolver en el interior de algo).

->jurutungo. 1. m. P. Rico. Lugar lejano.

->jusbarba. (Del lat. Iovis barba, barba de Júpiter). 1. f. brusco2.

->jusello. (Del lat. iuscellum, caldo, salsa). 1. m. Potaje que se hacía con caldo de carne, perejil, queso y huevos.

->jusente. 1. f. p. us. Marea baja.

->jusi. 1. m. Tela de Filipinas, clara como gasa y listada de colores fuertes, que se teje con seda y con hilazas de China.

->justa. (De justar). 1. f. Pelea o combate singular, a caballo y con lanza. 2. f. Torneo o juego de a caballo en que se acreditaba la destreza en el manejo de las armas. 3. f. Competición o certamen en un ramo del saber. Justa literaria. batir la ~. 1. loc. verb. vulg. Arg. Contar los hechos con exactitud, decir la verdad. Cuando le batieron la justa, los dejó ir. justo, ta. (Del lat. iustus). 1. adj. Que obra según justicia y razón. U. t. c. s. 2. adj. Arreglado a justicia y razón. 3. adj. Que vive según la ley de Dios. U. t. c. s. 4. adj. Exacto, que no tiene en número, peso o medida ni más ni menos que lo que debe tener. 5. adj. Apretado o que ajusta bien con otra cosa. 6. adv. m. Justamente, debidamente, exactamente. 7. adv. m. Apretadamente, con estrechez. al ~. 1. loc. adv. Ajustadamente, con la debida proporción. 2. loc. adv. Cabalmente, a punto fijo. en justos y en verenjustos. 1. loc. adv. coloq. Con razón o sin ella. en justo y creyente. 1. loc. adv. Al punto, súbitamente, aceleradamente. pagar justos por pecadores. 1. loc. verb. Dicho de los inocentes: Pagar las culpas que otros han cometido. V. cara de justo juez justos juicios de Dios justo título

->justador. (De justar). 1. m. Hombre que justifica. 2. m. ant. ajustador.

->justamente. 1. adv. m. Con justicia. 2. adv. m. Exactamente, precisamente, ni más ni menos. Eso ha sucedido justamente como yo pensaba. 3. adv. m. Con igual medida, ajustadamente. Este vestido viene justamente al cuerpo.

->justar. (Del prov. jostar). 1. intr. Pelear o combatir en las justas.

->justedad. 1. f. Cualidad de justo. 2. f. Igualdad o correspondencia justa y exacta de algo.

->justeque. 1. adv. m. fest. Chile. al justo.

->justeza. 1. f. justedad.

->justicia. (Del lat. iustitia). 1. f. Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. 2. f. Derecho, razón, equidad. 3. f. Conjunto de todas las virtudes, por el que es bueno quien las tiene. 4. f. Aquello que debe hacerse según

derecho o razón. Pido justicia. 5. f. Pena o castigo público. 6. f. Poder judicial. 7. f. Rel. Atributo de Dios por el cual ordena todas las cosas en número, peso o medida. Ordinariamente se entiende por la divina disposición con que castiga o premia, según merece cada uno. 8. f. desus. Ministro o tribunal que ejerce justicia. 9. f. coloq. desus. Castigo de muerte. En este mes ha habido dos justicias. 10. f. ant. alguacil (|| oficial inferior de justicia). 11. m. justicia mayor de Aragón. 12. m. desus. justicia mayor de Castilla. ~ conmutativa. 1. f. La que regula la igualdad o proporción que debe haber entre las cosas, cuando se dan o cambian unas por otras. ~ de sangre. 1. f. ant. mero imperio. ~ distributiva. 1. f. La que establece la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos. ~ mayor de Aragón. 1. m. Magistrado supremo de aquel reino, que con el consejo de cinco lugartenientes togados hacía justicia entre el rey y los vasallos, y entre los eclesiásticos y seculares. Dictaba en nombre del rey sus provisiones e inhibiciones, cuidaba de que se observasen los fueros, conocía de los agravios hechos por los jueces y otras autoridades, y fallaba los recursos de fuerza. ~ mayor de Castilla, ~ mayor de la casa del rey, o ~ mayor del reino. 1. m. Dignidad, de las primeras del reino, que gozaba de grandes preeminencias y facultades, y a la cual se comunicaba toda la autoridad real para averiguar los delitos y castigar a los delincuentes. Desde el siglo XIV se hizo esta dignidad hereditaria en la casa de los duques de Béjar. ~ original. 1. f. Inocencia y gracia en que Dios crio a nuestros primeros padres. la ~ de enero. 1. f. coloq. U. para dar a entender que ciertos jueces u otros funcionarios no suelen perseverar en el excesivo rigor que ostentan cuando principian a ejercer sus cargos. administrar ~. 1. loc. verb. Der. Aplicar las leyes en los juicios civiles o criminales, y hacer cumplir las sentencias. de ~. 1. loc. adv. Debidamente, según justicia y razón. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. Obrar en razón con él o tratarle según su mérito, sin atender a otro motivo, especialmente cuando hay competencia y disputa. ~ de Dios. 1. loc. interj. U. para dar a entender que aquello que ocurre se considera obra de justicia de Dios. 2. loc. interj. U. para dar a entender que algo es injusto, como pidiendo a Dios que castigue por ello. oír en ~. 1. loc. verb. Der. Ser examinados por un juez o tribunal los descargos o excusas del funcionario a quien se impuso alguna corrección. pedir en ~. 1. loc. verb. Der. Poner demanda ante el juez competente. repartir ~. 1. loc. verb. administrar justicia. tenerse alguien a la ~. 1. loc. verb. Detenerse y rendirse a ella. tomarse alguien la ~ por su mano. 1. loc. verb. Aplicar por su cuenta una medida o castigo que cree merecidos. V. Administración de Justicia carga de justicia ejejecutor de la justicia Ministerio de Gracia y Justicia pleito de justicias ala de justiciasol de justicia

->justiciable. 1. adj. Dicho de ciertos hechos: Que pueden o deben someterse a la acción de los tribunales de justicia.

->justiciador. (De justiciar). 1. m. ant. Encargado de hacer justicia.

->justicialismo. 1. m. Movimiento político argentino, fundado por el general Perón.

->justicialista. 1. adj. Perteneiente o relativo al justicialismo. 2. adj. Partidario del justicialismo. U. t. c. s.

->justiciar. (De justicia). 1. tr. ajusticiar. MORF. conjug. c. anunciar.

->justiciazgo. 1. m. Empleo o dignidad del justicia.

->justiciero, ra. 1. adj. Que observa y hace observar estrictamente la justicia. 2. adj. Que observa estrictamente la justicia en el castigo de los delitos.

->justificable. 1. adj. Que se puede justificar.

->justificación. (Del lat. iustificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de justificar. 2. f. Causa, motivo o razón que justifica. 3. f. Conformidad con lo justo. 4. f. Probanza que se hace de la inocencia o bondad de una persona, de un acto o de una cosa. 5. f. Prueba convincente de algo. 6. f. Impr. Justa medida del largo que han de tener los renglones que se ponen en el componedor. 7. f. Rel. Santificación del hombre por la gracia y la fe con la cual se hace justo.

->justificadamente. 1. adv. m. Con justicia y rectitud. 2. adv. m. Con verdad y exactitud; sin discrepar.

->justificado, da. (Del part. de justificar). 1. adj. Conforme a justicia y razón. 2. adj. Que obra según justicia y razón.

->justificador, ra. 1. adj. desus. Que justifica. 2. m. santificador.

->justificante. (Del ant. part. act. de justificar). 1. adj. Que justifica. U. t. c. s. m.

->justificar. (Del lat. iustificare). 1. tr. Probar algo con razones convincentes, testigos o documentos. 2. tr. Rectificar o hacer justo algo. 3. tr. Probar la inocencia de alguien en lo que se le imputa o se presume de él. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho de Dios: Hacer justo a alguien dándole la gracia. 5. tr. Impr. Igualar el largo de las líneas según la medida exacta que se ha puesto en el componedor. 6. tr. p. us. Ajustar, arreglar algo con exactitud.

->justificativo, va. 1. adj. Que sirve para justificar algo. Instrumentos justificativos.

->justillo. (Del dim. de justo). 1. m. Prenda interior sin mangas, que ciñe el cuerpo y no baja de la cintura.

->justiniano, a. 1. adj. Se dice de los cuerpos legales del emperador Justiniano y del derecho contenido en ellos.

->justipreciación. 1. f. Acción y efecto de justipreciar.

->justipreciar. (De justo y precio). 1. tr. Apreciar o tasar algo. MORF. conjug. c. anunciar.

->justiprecio. (De justipreciar). 1. m. Precio o tasación de algo.

->justo, ta. (Del lat. iustus). 1. adj. Que obra según justicia y razón. U. t. c. s. 2. adj. Arreglado a justicia y razón. 3. adj. Que vive según la ley de Dios. U. t. c. s. 4. adj. Exacto, que no tiene en número, peso o medida ni más ni menos que lo que debe tener. 5. adj. Apretado o que ajusta bien con otra cosa. 6. adv. m. Justamente, debidamente, exactamente. 7. adv. m.

Apretadamente, con estrechez. al ~. 1. loc. adv. Ajustadamente, con la debida proporción. 2. loc. adv. Cabalmente, a punto fijo. en justos y en verenjustos. 1. loc. adv. coloq. Con razón o sin ella. en justo y creyente. 1. loc. adv. Al punto, súbitamente, aceleradamente. pagar justos por pecadores. 1. loc. verb. Dicho de los inocentes: Pagar las culpas que otros han cometido. V. cara de justo juezjustos juicios de Diosjusto título

->juta. (De or. americano). 1. f. Ave palmípeda, variedad de ganso doméstico que crían los indios de Quito.

->jutía. 1. f. Cuba y R. Dom. hutía.

->jutiapaneco, ca. 1. adj. Natural de Jutiapa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->juticalpense. 1. adj. Natural de Juticalpa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Olanchito, en Honduras.

->juvenal. (Del lat. iuvenalis). 1. adj. juvenil (|| perteneiente a la juventud). Se dice de los juegos que instituyó Nerón cuando se cortó la barba y la dedicó a Júpiter, y del día que añadió Calígula a las saturnales para que lo celebrasen los jóvenes.

->juvenca. (De juvenco). 1. f. ant. novilla.

->juvenco. (Del lat. iuvenus). 1. m. p. us. novillo (|| res vacuna macho).

->juvenecer. (Del lat. iuvenescere). 1. tr. p. us. rejuvenecer (|| remozar, dar fortaleza y vigor). MORF. conjug. c. agradecer.

->juvenil. (Del lat. iuvenilis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la juventud. 2. adj. Perteneiente o relativo a la fase o estado del desarrollo de los seres vivos inmediatamente anterior al estado adulto.

->juventud. (Del lat. iuventus, -utis). 1. f. Edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. 2. f. Estado de la persona joven. 3. f. Conjunto de jóvenes. 4. f. Primeros tiempos de algo. Juventud de un astro, del universo, del año. 5. f. Energía, vigor, frescura. 6. f. pl. Rama juvenil de una formación política, religiosa, etc.

->juvia. 1. amb. Árbol originario de Venezuela, de la familia de las Mirtáceas, que puede alcanzar hasta 40 m de altura, con hojas oblongas alternas, flores amarillentas y fruto de unos 12 cm que contiene de 15 a 25 semillas comestibles frescas o secas. 2. f. Ven. Semilla de este árbol, de la que se extrae aceite.

->juzgada. V. cosa juzgada sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada sentencia pasada en cosa juzgada

->juzgado. (De juzgar). 1. m. Junta de jueces que concurren a dar sentencia. 2. m. Tribunal de un solo juez. 3. m. Término o territorio de su jurisdicción. 4. m. Sitio donde se juzga. 5. m. judicatura (|| dignidad de juez). ~ de provincia. 1. m. El que formaba cada uno de los alcaldes de casa y corte en Madrid, y cada uno de los alcaldes del crimen en las pobla-

ciones donde había chancillería, para conocer en primera instancia de las causas civiles y criminales de su respectivo distrito. de ~ de guardia. 1. loc. adj. coloq. Intolerable, inadmis-ible. Sus declaraciones son de juzgado de guardia.

->juzgador, ra. (De juzgar). 1. adj. Que juzga. U. t. c. s. 2. m. ant. juez.

->juzgadura. (De juzgador). 1. f. p. us. Dignidad de juez.

->juzgamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de juzgar.

->juzgamundos. (De juzgar y mundo). 1. com. coloq. Persona murmuradora.

->juzgar. (Del lat. iudicare). 1. tr. Dicho de la persona que tiene autoridad para ello: Deliberar acerca de la culpabilidad de alguien, o de la razón que le asiste en un asunto, y senten-ciar lo procedente. 2. tr. Formar opinión sobre algo o alguien. 3. tr. Fil. Afirmar, previa la comparación de dos o más ideas, las relaciones que existen entre ellas.

Desconocido

K

->k. 1. f. Duodécima letra del abecedario español, y undécima del orden latino inter-nacional, que representa un fonema consonántico oclusivo, velar y sordo. Su nombre es ka. ORTOGR. Se emplea en palabras de origen griego o extranjero. En las demás, su sonido se representa con c antes de a, o, u, y con qu, antes de e, i.

->ka. 1. f. Nombre de la letra k.

->kaaguaseño, ña. (Del topónimo guar. Ka'aguasu). 1. adj. Natural de Kaaguasú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Paraguay.

->kaakupeño, ña. (Del topónimo guar. Ka'akupe). 1. adj. Natural de Kaakupé. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Cordillera, en el Paraguay.

->kaasapeño, ña. (Del topónimo guar. Ka'asapa). 1. adj. Natural de Kaasapá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Paraguay o a su departamento.

->kafkiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Franz Kafka o a su obra. Las novelas kafkianas 2. adj. Característico de este escritor checo o de su obra. Visión kafkiana del mundo 3. adj. Dicho de una situación: Absurda, angustiosa.

->káiser. (Del al. Kaiser, este del a. al. ant. keisar, este del gót. *kaisar, y este del lat. Caesar, César, emperador). 1. m. Título de los emperadores de Alemania y Austria.

->kaki (1). 1. m. caqui2.kaki2. 1. m. caqui1.

->kamikaze. (Del jap. kamikaze, viento divino). 1. m. Piloto japonés que tripulaba un avión con explosivos con el que se lanzaba contra objetivos, suicidándose, en la Segunda Guerra Mundial. 2. m. Persona que se juega la vida realizando una acción temeraria. 3. m. Esa misma acción. 4. m. Terrorista suicida.

->kan. (Del turco ant. jan, título que en distintos países ha designado al soberano). 1. m. Entre los tártaros, príncipe o jefe.

->kanindeyuense. (Del topónimo guar. Kanindeju). 1. adj. Natural de Kanindeyú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Paraguay.

->kanjobal. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los kanjobales. 3. m. Lengua hablada por los kanjobales.

->kantiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Immanuel Kant o a su obra. La doctrina kantiana 2. adj. Característico de este filósofo alemán o de su obra. La ética kantiana 3. adj. Partidario de la doctrina filosófica de Kant. U. t. c. s.

->kantismo. 1. m. Sistema filosófico creado por Immanuel Kant a fines del siglo XVIII, que se funda en la crítica de la sensibilidad, del entendimiento y de la razón.

->kappa. (Del gr. α). 1. f. Décima letra del alfabeto griego (,), que corresponde a k del latino, y que en esa lengua y en los idiomas neolatinos se ha sustituido en general por la c; p. ej., centro, cripta.

->karaoke. (Del jap. karaoke, de kara, vacío, y oke, acort. de okesutora, orquesta). 1. m. Diversión consistente en interpretar una canción sobre un fondo musical grabado, mientras se sigue la letra que aparece en una pantalla. 2. m. Equipo técnico compuesto por amplificador de sonido, micrófono, etc., que se usa para el karaoke. 3. m. Local público con instalaciones para el karaoke.

->kárate o karate. 1. m. Dep. Modalidad de lucha japonesa, basada en golpes secos realizados con el borde de la mano, los codos o los pies. Es fundamentalmente un arte de defensa.

->kárate o karate. 1. m. Dep. Modalidad de lucha japonesa, basada en golpes secos realizados con el borde de la mano, los codos o los pies. Es fundamentalmente un arte de defensa.

->karateca. 1. com. Persona que practica el kárate.

->karma. (Del sánscr. karma, hecho, acción). 1. m. En algunas religiones de la India, energía derivada de los actos que condiciona cada una de las sucesivas reencarnaciones, hasta que se alcanza la perfección. 2. m. En otras creencias, fuerza espiritual.

->karst. 1. m. Geol. Paisaje de relieve accidentado, con grietas y crestas agudas, originado por la erosión química en terrenos calcáreos.

->kárstico, ca. (Del ingl. karstic, y este der. del al. Karst, Kras, región de Eslovenia constituida por mesetas calizas). 1. adj. Dicho de una formación caliza: Producida por la acción erosiva o disolvente del agua.

->kasba. (Del fr. casbah, y este del ár. qasabah, ciudadela). 1. f. Barrio antiguo de las ciudades norteafricanas.

->kastila. (De Castilla). 1. adj. Filip. español. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Filip. Idioma español.

->katipunán. (Voz tagala). 1. m. Sociedad secreta fundada en Filipinas en 1892, con el fin de promover el alzamiento en armas de la población indígena contra la soberanía política de España. 2. m. coloq. Grupo o peña de personas que, obrando con disimulo, defiende su interés particular.

->katiúska. (Del n. p. ruso Katjuša, hipocorístico de Katja, y este de Ekaterina, Catalina). 1. f. Bota de material impermeable, de caña alta, para proteger del agua.

->kavakava. 1. m. Chile. Estatuilla de madera, tradicional de Rapanui, que representa una figura humana esquelética.

->kayak. (Del ingl. kayak, y este del esquimal qayaq). 1. m. Canoa de pesca usada por los esquimales, tradicionalmente fabricada con piel de foca, cuya cubierta solo tiene una abertura, cerrada con un material impermeable que se ajusta al tronco del tripulante. 2. m. Dep. Embarcación semejante a la anterior, en la que uno, dos o cuatro tripulantes sentados utilizan remos de dos palas. 3. m. Dep. Prueba de velocidad con esta embarcación.

->kazako, ka. 1. adj. Natural de Kazajstán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->kebab. (Del ár. kabab). 1. m. Masa de carne picada que, ensartada en una varilla, se asa haciéndose girar ante una fuente de calor.

->kéfir. (Voz caucásica). 1. m. Leche fermentada artificialmente y que contiene ácido láctico, alcohol y ácido carbónico.

->kelvin. (Del primer barón de Kelvin, W. V. Thomson, 1824-1907, matemático y físico inglés). 1. m. Fís. Unidad de temperatura del Sistema Internacional. Es igual al grado centígrado, pero en la escala de temperatura absoluta el 0 está fijado en $-273,16^{\circ}\text{C}$. (Símb. K). V. grado Kelvin

->kendo. (Del jap. Kendo, de ken, espada, y do, camino). 1. m. Arte marcial de origen japonés, en el que se utiliza una armadura y un sable de bambú.

->keniata. 1. adj. Natural de Kenia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->kerigma. (Del gr. , proclamación). 1. m. Rel. En la religión cristiana, anuncio de Jesús, el Salvador, que se hace a los no creyentes. 2. m. Rel. Contenido sustancial de la buena nueva de salvación, la muerte y resurrección de Cristo, fundamento de la fe cristiana.

->kermes. 1. m. quermes (|| insecto hemíptero).

->kermés. (Del fr. kermesse, y este del neerl. medio kercmisse, misa de iglesia). 1. f. Fiesta popular, al aire libre, con bailes, rifas, concursos, etc. 2. f. Lugar donde se celebra esa fiesta. 3. f. Pintura o tapiz flamenco, generalmente del siglo XVII, que representaba fiestas populares.

->keroseno. 1. m. queroseno.

->ketchup. (Voz ingl., y esta del chino k'e chap, zumo de tomate). 1. m. Salsa de tomate condimentada con vinagre, azúcar y especias.

->kibutz. (Del fr. kibboutz, voz de or. hebr.). 1. m. En Israel, colonia agrícola de producción y consumo comunitarios.

->kif. 1. m. quif.

->kiko. 1. m. Grano de maíz tostado.

->kili-. (Del gr. i, mil). 1. elem. compos. V. kilo-.

->kiliárea. (De kili- y área). 1. f. Superficie que tiene 1000 áreas, o sea 10 hectáreas.

->kilo. (Acort.). 1. m. kilogramo. 2. (Porque, en billetes antiguos de 1000 pesetas, pesaba casi un kilogramo). m. coloq. Un millón de pesetas. kilo-. (Del gr. i). 1. elem. compos. Significa 'mil (103) veces'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente. Puede tomar la forma kili-. Kiliárea. A veces se escribe quilo-. (Símb. k).

->kilocaloría. (De kilo- y caloría). 1. f. Fís. Unidad de energía térmica igual a mil calorías. (Símb. kcal).

->kilociclo. 1. m. Electr. Unidad de frecuencia equivalente a mil oscilaciones por segundo.

->kilográmetro. (De kilogramo y metro). 1. m. Mec. Unidad de trabajo mecánico o esfuerzo capaz de levantar un kilogramo a un metro de altura.

->kilogramo. (De kilo- y gramo). 1. m. Unidad de masa del Sistema Internacional, equivalente a la de un cilindro de platino-iridio conservado en la Oficina Internacional de Pesos y Medidas de París, y aproximadamente igual a la masa de 1000 centímetros cúbicos de agua a la temperatura de su máxima densidad, cuatro grados centígrados. (Símb. kg). 2. m. kilopondio. 3. m. Pesa de un kilogramo. 4. m. Cantidad de alguna materia que pesa un kilogramo. Diez kilogramos de plomo. ~ fuerza. 1. m. Fís. kilopondio.

->kilohercio. (De kilo- y hercio). 1. m. Electr. Mil hercios (Símb. kHz).

->kilohertz. 1. m. Electr. kilohercio.

->kilolitro. (De kilo- y litro). 1. m. Medida de capacidad para líquidos y áridos, que tiene 1000 litros, o sea un metro cúbico. (Símb. kl).

->kilometraje. 1. m. Acción de kilómetro. 2. m. Distancia en kilómetros.

->kilometrar. 1. tr. Señalar las distancias medidas en kilómetros con postes, mojones, etc.

->kilométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al kilómetro. 2. adj. De muy larga extensión o duración. 3. m. billete kilométrico.

->kilómetro. (De kilo- y metro). 1. m. Medida de longitud, que equivale a 1000 metros. (Símb. km).

->kilopondio. (De kilo- y el lat. pondus, -eris, peso). 1. m. Fís. Unidad de fuerza del Sistema Métrico Decimal, equivalente a la que actúa sobre la masa de un kilogramo sometido a la gravedad normal. (Símb. kp).

->kilotex. 1. m. Múltiplo del tex, equivalente a una masa mil veces mayor que la de este. Es más aplicable a mechas y cordelería.

->kilotón. 1. m. Unidad de potencia destructiva de un explosivo, equivalente a la de 1000 t de trinitrotolueno.

->kilovatio. (De kilo- y vatio). 1. m. Electr. Unidad de potencia equivalente a 1000 vatios. (Símb. kW). ~ hora. 1. m. Electr. Unidad de trabajo o energía equivalente a la energía producida o consumida por una potencia de un kilovatio durante una hora.

->kilovoltio. 1. m. Electr. Medida de tensión eléctrica que equivale a 1000 voltios. (Símb. kV).

->kimono. 1. m. quimono.

->kinesiología. 1. f. quinesiología.

->kinesiólogo, ga. 1. m. y f. quinesiólogo.

->kinesioterapia. 1. f. Med. quinesioterapia.

->kinesioterápico, ca. 1. adj. Med. quinesioterápico.

->kinesiterapia. 1. f. Med. quinesioterapia.

->kinesiterápico, ca. 1. adj. Med. quinesioterápico.

->kion. 1. m. Perú. jengibre.

->kiosco. 1. m. quiosco.

->kiosquero, ra. 1. m. y f. quiosquero.

->kipá. (Del fr. kippa, voz de or. hebr.). 1. f. Casquete redondo, semejante al solideo, usado por los judíos practicantes, especialmente en los actos religiosos.

->kirguís. 1. adj. Natural de Kirguistán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->kiribatiano, na. 1. adj. Natural de Kiribati. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Oceanía.

->kirie. (Del gr. u, vocat. de u, Señor). 1. m. Invocación que se hace a Dios, al principio de la misa, tras el introito. U. m. en pl. echar los ~s. 1. loc. verb. coloq. And. vomitar. Llorar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Llorar mucho.

->kirieleisón. (Del lat. cristiano kyrie eleison, y este del gr. u, ¡oh Señor!, y , ten piedad). 1. m. kirie. 2. m. coloq. Canto de los entierros y oficios de difuntos. cantar el ~. 1. loc. verb. coloq. Pedir misericordia.

->Kirsch. (Voz al.). 1. m. Aguardiente de cerezas.

->kit. (Del ingl. kit, y este del neerl. kit). 1. m. Conjunto de productos y utensilios suficientes para conseguir un determinado fin, que se comercializan como una unidad. Un kit de maquillaje.

->Kitsch. (Voz al.). 1. adj. Dicho de un objeto artístico: Pretencioso, pasado de moda y considerado de mal gusto. U. t. c. s. m.

->kivi. 1. m. kiwi.

->kiwi. (Voz maorí). 1. m. Ave apterigiforme, del tamaño de una gallina, que habita en Nueva Zelanda. 2. m. Arbusto trepador originario de China, de hojas alternas y redondeadas y flores blancas o amarillas, con cinco pétalos. 3. m. Fruto comestible de esta planta, de piel ligeramente vellosa y pulpa de color verde.

->klystron. (Del ingl. klystron, marca reg.). 1. m. Fís. Tubo electrónico empleado para generar o amplificar microondas en comunicaciones y radares.

->koala. 1. m. Mamífero marsupial arborícola parecido a un oso pequeño, propio de los eucaliptales australianos.

->kodzito. (Del maya kodz, kotz e -ito3). 1. m. Méx. Tortilla de maíz en la que se envuelve un relleno.

->koiné. (Del gr. , común). 1. f. Ling. Lengua común derivada del ático usada por los pueblos de cultura helénica tras la muerte de Alejandro Magno. 2. f. Ling. Lengua común que resulta de la unificación de ciertas variedades idiomáticas.

->kopek. 1. m. copeca.

->krausismo. 1. m. Sistema filosófico ideado por el alemán Friedrich Krause a principios del siglo XIX. Se funda en una conciliación entre el teísmo y el panteísmo, según la cual Dios, sin ser el mundo ni estar fuera de él, lo contiene en sí y de él trasciende.

->krausista. 1. adj. Perteneiente o relativo al krausismo. Filósofo krausista. 2. adj. Partidario o seguidor de este sistema filosófico. U. t. c. s.

->kremlin. (Del ruso kreml, ciudadela). 1. m. Recinto amurallado de las antiguas ciudades rusas. Por antonomasia, el de Moscú.

->kremlinología. (De kremlin, más la vocal de unión o, y -logía). 1. f. Estudio y análisis de la política, los métodos y los usos de los gobiernos soviéticos.

->kremlinólogo, ga. 1. m. y f. Persona experta en kremlinología.

->kril. (Del ingl. krill, y este del noruego krill, alevín, pez pequeño). 1. m. Conjunto de varias especies de crustáceos marinos, de alto poder nutritivo, que integran el zooplancton.

->krill. 1. m. Banco de crustáceos planctónicos semejantes al camarón, que constituye el alimento principal de las ballenas.

->kriptón. (Del gr. o, oculto). 1. m. Quím. Elemento químico de núm. atóm. 36. Gas noble raro en la atmósfera terrestre, se encuentra en los gases volcánicos y en algunas aguas termales. Se emplea en la fabricación de lámparas de fluorescencia. (Símb. Kr).

->kris. 1. m. Daga, de uso en Filipinas, que tiene la hoja de forma serpenteada.

->kurchatovio. (De I. V. Kurchatov, 1903-1960, físico ruso). 1. m. Quím. rutherfordio.

->kurdo, da. 1. adj. curdo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->kuwaití. 1. adj. Natural de Kuwait. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

Desconocido

L

->l. 1. f. Decimotercera letra del abecedario español, y duodécima del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico lateral y alveolar. Su nombre es ele. 2. f. Letra numeral que tiene el valor de 50 en la numeración romana.

->el, la, lo. (Del lat. ille). 1. art. deter. Formas de singular en masculino, femenino y neutro.la (1). (Del lat. illa). 1. art. deter. f. sing. de el.la (2). 1. pron. person. Forma de acusativo de 3.^a persona en femenino singular de lo2. No admite preposición y puede usarse como enclítico. La miré. Mírala. 2. pron. person. U. como pronombre sin referencia a sustantivo expreso y con frecuente valor enfático. Buena la hemos hecho.la (3). (Cf. fa). 1. m. Mús. Sexta nota de la escala musical.

->lábaro. (Del lat. labarum). 1. m. Estandarte que usaban los emperadores romanos, en el cual, desde el tiempo de Constantino y por su mandato, se puso la cruz y el monograma de Cristo, compuesto de las dos primeras letras de este nombre en griego. 2. m. Este mismo monograma. 3. m. La cruz sin el monograma.

->labe. (Del lat. labes). 1. f. p. us. mancha (|| deshonra, desdoro).

->labeo. 1. m. p. us. mancha (|| deshonra, desdoro).

->laberíntico, ca. (Del lat. labyrinthicus). 1. adj. Perteneiente o relativo al laberinto. 2. adj. Enmarañado, confuso, semejante a un laberinto.

->laberinto. (Del lat. labyrinthus, y este del gr. u). 1. m. Lugar formado artificialmente por calles y encrucijadas, para confundir a quien se adentre en él, de modo que no pueda acertar con la salida. 2. m. Cosa confusa y enredada. 3. m. Composición poética hecha de manera que los versos puedan leerse al derecho y al revés y de otras maneras sin que dejen de formar cadencia y sentido. 4. m. Anat. Parte del oído interno.

->labia. (De labio). 1. f. coloq. Verbosidad persuasiva y gracia en el hablar.

->labiado, da. (De labio). 1. adj. Bot. Dicho de una corola: Dividida en dos partes o labios, el superior formado por dos pétalos, y el inferior por tres. 2. adj. Bot. Dicho de una flor: Que posee corola labiada. 3. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas que se

distinguen por sus hojas opuestas, cáliz persistente y corola labiada; p. ej., la albahaca, el espliego, el tomillo y la salvia. U. t. c. s. f. 4. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->labial. (De labio). 1. adj. Perteneiente o relativo a los labios. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: Cuya articulación se forma mediante el contacto total o parcial de un labio con otro. U. t. c. s. f.

->labialización. 1. f. Fon. Acción y efecto de labializar.

->labializar. 1. tr. Fon. Dar carácter labial a un sonido.

->labiérnago. (De aladierna, quizá con cruce del lat. laburnum, codeso). 1. m. Arbusto o árbol pequeño de la familia de las Oleáceas, de dos a tres metros de altura, con ramas mimbrenas, de corteza cenicienta, hojas persistentes, opuestas, estrechas, de color verdinegro, correosas, enteras o aserradas y con pecíolo corto, flores de corola blanquecina en hacecillos axilares, y fruto en drupa globosa y negruzca, del tamaño de un guisante.

->labihendido, da. 1. adj. Que tiene hendido o partido el labio superior.

->lábil. (Del lat. labilis). 1. adj. Que resbala o se desliza fácilmente. 2. adj. Frágil, caduco, débil. 3. adj. Poco estable, poco firme en sus resoluciones. 4. adj. Quím. Dicho de un compuesto: Inestable, que se transforma fácilmente en otro.

->labilidad. 1. f. Cualidad de lábil.

->labio. (Del lat. labium). 1. m. Cada uno de los rebordes exteriores carnosos y móviles de la boca de los mamíferos. 2. m. Borde de ciertas cosas. Los labios de una herida, de un vaso, del cáliz de una flor. 3. m. Órgano del habla. Su labio enmudeció. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. Nunca le ofendieron mis labios. ~ leporino. 1. m. El superior del hombre, cuando, por defecto congénito, está hendido en la forma en que normalmente lo tiene la liebre. ~ vaginal. 1. m. Anat. Cada uno de los dos pares de repliegues cutáneos de la vulva. cerrar los ~s. 1. loc. verb. callar (|| no hablar). 2. loc. verb. callar (|| abstenerse de manifestar lo que se siente o se sabe). estar alguien colgado, o pendiente, de los ~s de otra persona. 1. locs. verbs. estar colgado de las palabras. morderse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. morderse la lengua. U. m. con neg. 2. loc. verb. coloq. Violentarse para reprimir la risa o el habla. no descoser, o despegar, alguien los ~s, o sus ~s. 1. locs. verbs. Callar o no contestar. sellar el ~, o los ~s. 1. locs. verbs. Callar, enmudecer o suspender las palabras. V. barra de labioslápiz de labios

->labiodental. 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Cuya articulación se forma aplicando o acercando el labio inferior a los bordes de los dientes incisivos superiores; p. ej., la f. U. t. c. s. f.

->labioso, sa. 1. adj. C. Rica y Ec. Que tiene labia. 2. adj. Ec. zalamero. 3. adj. coloq. Hond. adulator.

->labiovelar. 1. adj. Fon. Dicho de un fonema: Que se realiza combinando una articulación labial con una velar. U. t. c. s. f.

->labirinto. 1. m. desus. laberinto.

->labor. (Del lat. labor, -oris). 1. f. Acción y efecto de trabajar. 2. f. Adorno tejido o hecho a mano, en la tela, o ejecutado de otro modo en otras cosas. U. m. en pl. 3. f. Obra de coser, bordar, etc. 4. f. Labranza, en especial la de las tierras que se siembran. Apl. a las demás operaciones agrícolas, u. m. en pl. 5. f. Cada una de las vueltas de arado o de las cavas que se dan a la tierra. 6. f. Entre los fabricantes de teja y ladrillo, cada millar de estos objetos. 7. f. Cada uno de los grupos de productos que se confeccionan en las fábricas de tabacos. U. m. en pl. 8. f. Simiente de los gusanos de seda. 9. f. Escuela de niñas donde aprendían a hacer labor. Ir a LA labor. Sacar a la niña de LA labor. 10. f. Ingen. excavación (|| acción y efecto de excavar). U. m. en pl. ~ blanca. 1. f. La que se hace en lienzo. ~ de chocolate. 1. f. tarea de chocolate. ~ de zapa. 1. f. trabajo de zapa. estar por la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar dispuesto a hacer lo que se indica. U. m. con neg. hacer ~. 1. loc. verb. p. us. Dicho de una cosa: hacer juego (|| convenir o corresponderse con otra). meter en ~ la tierra. 1. loc. verb. Labrarla, prepararla para la sementera. sus ~es. 1. expr. U. para designar la dedicación, no remunerada, de la mujer a las tareas de su propio hogar. U. m. c. fórmula administrativa. V. cabo de labor-casa de labor

->laborable. 1. adj. Que se puede laborar o trabajar. V. día laborable

->laborador. (Del lat. laborator, -oris). 1. m. p. us. Trabajador o labrador.

->laboral. 1. adj. Perteneciente o relativo al trabajo, en su aspecto económico, jurídico y social. V. calendario laboral-incapacidad laboral

->laboralista. 1. com. Especialista en derecho laboral. U. t. c. adj.

->laborante. (Del ant. part. act. de laborar; lat. laborans, -antis). 1. adj. Que labora. U. t. c. s. 2. m. p. us. Conspirador o muñidor que persigue algún empeño político. 3. m. ant. Hombre que se ocupa o trabaja en un oficio.

->laborar. (Del lat. laborare). 1. tr. labrar. 2. intr. Gestionar o intrigar con algún designio.

->laboratorio. (Del laborar y -torio). 1. m. Lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos y trabajos de carácter científico o técnico. 2. m. Realidad en la cual se experimenta o se elabora algo. ~ de idiomas. 1. m. En un centro de enseñanza, sala equipada con medios audiovisuales, donde los alumnos se entrenan en la práctica oral de una lengua extranjera. de ~. 1. loc. adj. Creado de forma artificial. U. m. en sent. despect.

->laboratorista. 1. com. Arg., Chile, Cuba, Ur. y Ven. Persona encargada de realizar análisis clínicos en un laboratorio. 2. com. Arg., Ec., El Salv. y Ur. Especialista en el trabajo de laboratorio de algunas ciencias. Laboratorista en bacteriología, en química.

->laborear. (De labor). 1. tr. Labrar o trabajar algo. 2. tr. Ingen. Hacer excavaciones en una mina. 3. intr. Mar. Dicho de un cabo: Pasar y correr por la roldana de un motón.

->laboreo. (De laborear). 1. m. Cultivo de la tierra o del campo. 2. m. Ingen. Arte de explotar las minas, haciendo las labores o excavaciones necesarias, fortificándolas, disponiendo el tránsito por ellas y extrayendo las menas aprovechables. 3. m. Ingen. Conjunto de estas labores. 4. m. Mar. Orden y disposición de los que se llaman en las embarcaciones cabos de labor, para el conveniente manejo de las vergas, masteleros y velamen.

->laborera. 1. adj. p. us. Dicho de una mujer: Diestra en las labores de costura.

->laborío. 1. m. p. us. Labor o trabajo.

->laboriosamente. 1. adv. m. Con laboriosidad. 2. adv. m. Con esfuerzo, larga y trabajosamente.

->laboriosidad. (De laborioso). 1. f. Cualidad de laborioso.

->laborioso, sa. (Del lat. laboriosus). 1. adj. trabajador (|| muy aplicado al trabajo). 2. adj. Trabajoso, penoso.

->laborismo. 1. m. Ideología política inglesa de carácter reformista y moderado, cuya base social es la clase trabajadora.

->laborista. 1. adj. Que profesa la doctrina del laborismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta doctrina política.

->laboroso, sa. (De labor). 1. adj. desus. laborioso.

->laborterapia. (De labor y terapia). 1. f. Tratamiento de las enfermedades mentales o psíquicas mediante el trabajo.

->labra. 1. f. Acción y efecto de labrar piedra, madera, etc.

->labrada. 1. f. V. labrado. labrado, da. (Del part. de labrar). 1. adj. Dicho de una tela o de un género: Que tiene alguna labor. 2. m. Acción y efecto de labrar. 3. m. Campo labrado. U. m. en pl. 4. f. Tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla al año siguiente. V. plata labrada

->labradero, ra. 1. adj. p. us. labrantío.

->labradío, a. (De labrado). 1. adj. p. us. labrantío. U. t. c. s. m.

->labrado, da. (Del part. de labrar). 1. adj. Dicho de una tela o de un género: Que tiene alguna labor. 2. m. Acción y efecto de labrar. 3. m. Campo labrado. U. m. en pl. 4. f. Tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla al año siguiente. V. plata labrada

->labrador2, ra. (Del lat. laborator, -oris). 1. adj. Que labra la tierra. U. t. c. s. 2. adj. Que trabaja o es a propósito para trabajar. 3. m. y f. Persona que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta. 4. m. NE Arg., Nic. y R. Dom. Hombre que labra la madera sacando la corteza de los árboles cortados para convertirlos en rollizos.

->labradoresco, ca. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al labrador. 2. adj. p. us. Propio de él.

->labradoril. 1. adj. p. us. labradoresco.

->labradorita. (De Labrador, región de América septentrional, donde primeramente se halló este mineral). 1. f. Feldespato laminar de color gris, traslúcido, iridiscente y que entra en la composición de diferentes rocas. Es un silicato de alúmina y cal.

->labrandería. 1. f. desus. Mujer que sabe labrar (|| hacer labores de costura).

->labrante. (De labrar). 1. m. p. us. Cantero, picapedrero. 2. m. p. us. Hombre que trabaja con el hacha en cortar y labrar maderas.

->labrantín. (De labrante). 1. m. Labrador de poco caudal.

->labrantío, a. (De labrante). 1. adj. Se dice del campo o de la tierra de labor. U. t. c. s. m.

->labranza. (De labrar). 1. f. Cultivo de los campos. 2. f. sementera (|| tierra sembrada). 3. f. Hacienda de campo o tierras de labor. 4. f. Labor o trabajo de cualquier arte u oficio. V. casa de labranza

->labrar. (Del lat. laborare). 1. tr. Trabajar una materia reduciéndola al estado o forma conveniente para usarla. Labrar la madera. Labrar plata. 2. tr. arar. 3. tr. Llevar una tierra en arrendamiento. 4. tr. Hacer, causar gradualmente. Labrar la felicidad, la desgracia, la ruina de alguien. 5. tr. Trabajar en un oficio. 6. tr. Hacer un edificio. 7. tr. Coser o bordar, o hacer otras labores de costura. 8. intr. Dicho de una cosa: Causar fuerte impresión en el ánimo, en especial cuando es gradual y durable.

->labrero, ra. 1. adj. Se dice de las redes de cazonal.

->labriego, ga. (De labra y -iego). 1. m. y f. Labrador rústico.

->labrio. (Del lat. labrum, infl. por labium). 1. m. desus. labio.

->labro. (Del lat. labrum). 1. m. Zool. Labio superior de la boca de los insectos, muy aparente en los masticadores, y confuso a veces o modificado en los demás. 2. m. ant. labio.

->labrusca. (Del lat. labrusca). 1. f. Vid silvestre.

->labrador, ra. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. empeñoso. U. t. c. s.

->laburante. 1. com. coloq. Arg. y Ur. trabajador (|| obrero).

->laburar. 1. intr. coloq. Arg. y Ur. trabajar (|| tener una ocupación remunerada).

->laburo. 1. m. coloq. Arg. y Ur. trabajo (|| ocupación retribuida).

->laca. (Del ár. hisp. lákk, este del ár. lakk, este del persa lak, y este del sánscr. laksa). 1. f. Sustancia resinosa, traslúcida, quebradiza y encarnada, que se forma en las ramas de varios árboles de la India con la exudación que producen las picaduras de insectos parecidos a la cochinilla, y los restos de estos mismos animales, que mueren envueltos en el líquido que hacen fluir. 2. f. Barniz duro y brillante hecho con esta sustancia, muy empleado por los chinos y japoneses. 3. f. Objeto barnizado con laca. 4. f. Color rojo que se saca de la cochinilla,

de la raíz de la rubia o del palo de Pernambuco. 5. f. Sustancia aluminosa coloreada que se emplea en la pintura. Laca amarilla, verde, de Venecia. 6. f. Sustancia líquida e incolora que se emplea para fijar el peinado. ~ de uñas. 1. f. Sustancia coloreada o transparente que sirve para pintar las uñas. V. goma laca

->lacado, da. 1. adj. Cubierto o barnizado con laca. 2. m. Acción y efecto de lacar.

->lacandón, na. 1. adj. Se dice del individuo de una comunidad amerindia que habita Chiapas y Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los lacandones. 3. m. Lengua de la familia maya hablada por los lacandones.

->lacar. 1. tr. Cubrir o barnizar con laca.

->lacayil. 1. adj. desus. lacayuno.

->lacayo, ya. (De or. inc.). 1. adj. Servil, rastrero. 2. adj. desus. Propio de lacayos. 3. m. Criado de librea cuya principal ocupación era acompañar a su amo a pie, a caballo o en coche. 4. m. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo). 5. m. Cada uno de los dos soldados de a pie, armados de ballesta, que solían acompañar a los caballeros en la guerra y formaban a veces cuerpos de tropa. 6. m. Lazo colgante de cintas con que se adornaban las mujeres el puño de la camisa o del jubón.

->lacayuno, na. 1. adj. coloq. Propio de lacayos.

->lacear. 1. tr. Adornar con lazos. 2. tr. Atar con lazos. 3. tr. Cineg. Disponer la caza para que venga al tiro, tomándole el aire. 4. tr. Cineg. Coger con lazos la caza menor. 5. tr. Bol., Chile y Perú. Sujetar un animal con lazo.

->lacedemón. 1. adj. lacedemonio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lacedemonio, nia. (Del lat. Lacedaemonius). 1. adj. Natural de Lacedemonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de la antigua Grecia.

->lacena. (Afér.). 1. f. alacena.

->laceración. (Del lat. laceratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de lacerar.

->lacerado, da. (Del part. de lacerar). 1. adj. Infeliz, desdichado. 2. adj. p. us. Que padece el mal de San Lázaro. U. t. c. s. 3. adj. ant. Mezquino, miserable, roñoso. Era u. t. c. s.

->lacerador. (Del lat. lacerator, -oris). 1. m. ant. Hombre acostumbrado a trabajos, capaz de resistirlos.

->lacerante. 1. adj. hiriente (|| que hiere). Dolor lacerante. 2. adj. Que produce intenso sufrimiento. Un recuerdo lacerante.

->lacerar. (Del lat. lacerare). 1. tr. Lastimar, golpear, magullar, herir. U. t. c. prnl. 2. tr. afligir (|| causar tristeza). 3. tr. Dañar, vulnerar. Lacerar la honra, la reputación. 4. tr. ant. Penar, pagar un delito. 5. tr. ant. Perjudicar a alguien, malquistarlo con otra persona. 6. intr. Padeecer, pasar trabajos. 7. intr. ant. Escasear, ahorrar, gastar poco.

->laceria. (De lacerar). 1. f. p. us. Miseria, pobreza. 2. f. p. us. Trabajo, fatiga, molestia. 3. f. ant. elefantiasis.

->lacería. 1. f. Conjunto de lazos, especialmente en labores de adorno.

->lacerioso, sa. 1. adj. Que padece laceria (|| miseria).

->lacero. 1. m. Persona diestra en manejar el lazo para apresar toros, caballos, etc. 2. m. Cazador que se dedica a coger con lazos la caza menor, por lo común furtivamente. 3. m. Empleado municipal encargado de recoger perros vagabundos.

->lacerto. (Del lat. lacertus). 1. m. ant. lagarto (|| reptil saurio).

->lacertoso, sa. (Del lat. lacertosus). 1. adj. desus. Musculoso, membrudo, fornido.

->lacetano, na. (Del lat. Lacetani). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba la Lacetania, región de la Hispania Tarraconense. 2. adj. Se dice de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los lacetanos o a la Lacetania.

->lacha (1). 1. f. alacha.lacha (2). (De or. caló; cf. sánscr. lajja, vergüenza). 1. f. coloq. vergüenza (|| pundonor).

->lacho. 1. m. Chile. Amante, galán. 2. m. Chile. Hombre enamorado.

->lacinia. (Del lat. lacinia, franja, tira). 1. f. Bot. Cada una de las tiras largas y de forma irregular en que se dividen las hojas o los pétalos de algunas plantas.

->laciniado, da. 1. adj. Bot. Que tiene lacinias.

->lacio, cia. (Del lat. flaccidus). 1. adj. Marchito, ajado. 2. adj. Flojo, débil, sin vigor. 3. adj. Dicho del cabello: Que cae sin formar ondas ni rizos.

->lacivo, va. 1. adj. desus. lascivo.

->lacón1, na. (Del gr. a). 1. adj. p. us. laconio. Apl. a pers., u. t. c. s.lacón2. (Del lat. lacca, tumor en las patas de las caballerías). 1. m. Brazuelo del cerdo. 2. m. Carne curada de este brazuelo.

->lacónicamente. 1. adv. m. Breve y concisamente, de manera lacónica.

->lacónico, ca. (Del lat. Laconicus, y este del gr. o, espartano, lacedemonio). 1. adj. laconio (|| perteneciente a Laconia). 2. adj. Breve, conciso, compendioso. Lenguaje, estilo lacónico. Carta, respuesta lacónica. 3. adj. Que habla o escribe de esta manera. Escritor lacónico. Persona lacónica.

->laconio, nia. (Del lat. Laconius). 1. adj. Natural de Laconia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de la Grecia antigua.

->laconismo. (Del lat. laconismus, y este del gr. o). 1. m. Cualidad de lacónico, especialmente aplicado a la brevedad de la expresión.

->lacra. (De or. inc.). 1. f. Secuela o señal de una enfermedad o achaque. 2. f. Vicio físico o moral que marca a quien lo tiene. 3. com. Cuba, Ur. y Ven. Persona depravada.

->lacrar (1). (De lacra). 1. tr. p. us. Dañar la salud de alguien, pegándole una enfermedad. U. t. c. prnl. 2. tr. p. us. Dañar o perjudicar a alguien en sus intereses. lacrar2. 1. tr. Cerrar con lacre.

->lacre. (Del port. lacre, var. de laca). 1. m. Pasta sólida, compuesta de goma laca y trementina con añadidura de bermellón o de otro color, que se emplea derretido en cerrar y sellar cartas y en otros usos análogos. 2. m. desus. Color rojo. Calzas de lacre. 3. adj. De color rojo. U. m. en América.

->lacrimable. 1. adj. desus. lagrimable.

->lacrimación. (Del lat. lacrimatio, -onis). 1. f. ant. Derramamiento de lágrimas.

->lacrimal. 1. adj. Perteneiente o relativo a las lágrimas.

->lacrimar. (Del lat. lacrimare). 1. intr. ant. Derramar lágrimas.

->lacrimatorio. (Del lat. lacrimatorius). 1. m. vaso lacrimatorio.

->lacrimógeno, na. (Del lat. lacrima, lágrima, y geno). 1. adj. Dicho especialmente de ciertos gases: Que producen lagrimeo. 2. adj. lacrimoso (|| que mueve a llanto).

->lacrimosamente. 1. adv. m. De manera lacrimosa.

->lacrimoso, sa. (Del lat. lacrimosus). 1. adj. Que tiene lágrimas. 2. adj. Que mueve a llanto. 3. adj. Que se lamenta muy a menudo.

->lactación. 1. f. Acción y efecto de lactar.

->lactancia. (De lactar). 1. f. Acción de amamantar o de mamar. 2. f. Primer período de la vida de los mamíferos, en el cual se alimentan solo de leche. 3. f. Este sistema de alimentación. Lactancia artificial, materna, natural. V. permiso de lactancia

->lactante. (Del ant. part. act. de lactar; lat. lactans, -antis). 1. adj. Que mama. U. t. c. s. 2. adj. Que amamanta. U. t. c. s. f.

->lactar. (Del lat. lactare). 1. tr. Dar de mamar. 2. tr. Criar con leche. 3. tr. p. us. mamar (|| chupar la leche).

->lactario, ria. (Del lat. lactarius). 1. adj. p. us. Dicho de una planta o de un fruto: lechoso.

->lactato. 1. m. Quím. Cuerpo resultante de la combinación del ácido láctico con un radical simple o compuesto.

->lacteado, da. (De lácteo). 1. adj. Dicho de un producto alimenticio: Que contiene leche. U. t. c. s. V. harina lacteada

->lácteo, a. (Del lat. lacteus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la leche. 2. adj. Parecido a ella. 3. adj. Dicho de un producto alimenticio: Derivado de la leche. U. t. c. s. m. V. costra láctea fiebre láctea avena láctea

->lactescencia. 1. f. Cualidad de lactescente.

->lactescente. (Del lat. lactescens, -entis, part. act. de lactescere, tomar color de leche). 1. adj. De aspecto de leche.

->lacticíneo, a. (De láctico e -íneo). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la leche.

->lacticinio. (Del lat. lacticinium). 1. m. leche. 2. m. Alimento compuesto con leche. V. bula de lacticinios

->lacticinoso, sa. (De lacticinio). 1. adj. Lechoso, lácteo.

->láctico, ca. (Del lat. lac, lactis, leche). 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo a la leche. V. ácido láctico

->lactífero, ra. (Del lat. lactifer, -era). 1. adj. Anat. Se dice de los conductos por donde pasa la leche hasta llegar a los pezones de las mamas.

->lactómetro. 1. m. Instrumento para medir la densidad de la leche.

->lactosa. (Del lat. lac, lactis, leche). 1. f. Quím. Azúcar que contiene la leche, formado por glucosa y galactosa.

->lactucario. (Del lat. lactuca, lechuga, y -ario). 1. m. Med. Jugo lechoso que se obtiene de la lechuga espigada, haciendo incisiones en su tallo. Desecado al sol, es pardo, quebradizo, de olor fétido y sabor amargo, y se usa como medicamento calmante.

->lactumen. (Del lat. lac, lactis, leche). 1. m. Med. Enfermedad que se diagnosticaba en los niños que mamaban, manifestada por ciertas llaguitas y costras en la cabeza y en el cuerpo.

->lacunario. (Del lat. lacunarium). 1. m. Arq. lagunar2.

->lacustre. (Del lat. lacus, lago, con la t. de palustre). 1. adj. Perteneiente o relativo a los lagos. 2. adj. Que habita, está o se realiza en un lago o en sus orillas. 3. adj. Semejante a un lago.

->lada. (Del lat. lada). 1. f. jara (|| arbusto cistáceo).

->ládano. (Del lat. ladanum). 1. m. Producto resinoso que fluye de las hojas y ramas de la jara.

->ladeado, da. (Del part. de ladear). 1. adj. Bot. Se dice de las hojas, de las flores, de las espigas y demás partes de una planta cuando todas miran a un solo lado.

->ladeamiento. 1. m. Acción de ladear o ladearse.

->ladear. 1. tr. Inclinar y torcer algo hacia un lado. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. intr. Andar o caminar por las laderas. 3. intr. Declinar del camino derecho. 4. prnl. Andar o ponerse al lado de alguien. Ladearse CON alguien. 5. prnl. Empezar a enemistarse con alguien. Ladearse CON un compañero. 6. prnl. Inclinarsse a algo; dejarse llevar de ello. 7. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Estar al igual de otra. 8. prnl. coloq. Chile. Prendarse de una mujer, enamorarse.

->ladeo. 1. m. Acción y efecto de ladear o ladearse.

->ladera. 1. f. V. ladero.ladero, ra. (De lado). 1. adj. Perteneiente o relativo al lado. 2. m. Arg. Persona que secunda a otra, particularmente a un caudillo político. 3. f. Declive de un

monte o de una altura. 4. f. ant. lado.

->ladería. 1. f. Llanura pequeña en la ladera de un monte.

->ladero, ra. (De lado). 1. adj. Perteneciente o relativo al lado. 2. m. Arg. Persona que secunda a otra, particularmente a un caudillo político. 3. f. Declive de un monte o de una altura. 4. f. ant. lado.

->laderoso, sa. 1. adj. Ec. Dicho de un terreno: Que tiene laderas.

->ladierno. (Del lat. alaternus). 1. m. aladierna.

->ladilla. (Del lat. *blatella, dim. de blatta, nombre de varios insectos). 1. f. Insecto anopluro, de dos milímetros de largo, casi redondo, aplastado, y de color amarillento. Vive parásito en las partes vellosas del cuerpo humano, donde se agarra fuertemente por medio de las pinzas con que terminan sus patas; se reproduce con gran rapidez y sus picaduras son muy molestas. 2. f. cebada ladilla. 3. f. vulg. Arg., Cuba, Ur. y Ven. Persona o cosa muy fastidiosa. 4. f. Ven. fastidio (|| enfado, cansancio). pegarse alguien como ~. 1. loc. verb. coloq. Arrimarse a otra persona con pesadez y molestándola.

->ladillar. 1. tr. vulg. Ven. Molestar insistentemente, fastidiar. U. t. c. intr.

->ladillo. (Del dim. de lado). 1. m. Parte de la caja del coche de caballos que estaba a cada uno de los lados de las puertas y cubría el brazo de las personas que iban dentro. 2. m. Impr. Composición breve que suele colocarse en el margen de la plana, generalmente para indicar el contenido del texto.

->ladilloso, sa. (De ladilla). 1. adj. vulg. Cuba y Ven. Que molesta, disgusta o desagrada.

->ladinamente. 1. adv. m. De un modo ladino.

->ladinización. 1. f. cult. Hond. Proceso de transculturación de un indígena a la cultura ladina (|| mestiza).

->ladinizar. 1. tr. cult. Hond. Dicho de una persona o de un grupo indígena: Empezar el proceso de tomar elementos lingüísticos y culturales ladinos (|| mestizos). U. t. c. prnl.

->ladino, na. (Del lat. latinus, latino). 1. adj. Astuto, sagaz, taimado. 2. adj. Se decía del romance o castellano antiguo. 3. adj. Se decía de quien habla con facilidad alguna o algunas lenguas además de la propia. 4. adj. Am. Cen. mestizo. 5. adj. Am. Cen. Mestizo que solo habla español. 6. m. Ling. Lengua hablada en la antigua Retia. 7. m. Ling. Lengua religiosa de los sefardíes. Es calco de la sintaxis y del vocabulario de los textos bíblicos hebreos y se escribe con letras latinas o con caracteres rasíes. 8. m. Ling. Variedad del castellano que, en época medieval, hablaban los judíos en España, y que, en la actualidad, hablan los judeoespañoles en Oriente. V. esclavo ladino

->lado. (Del lat. latus). 1. m. Cada una de las partes que limitan un todo. La ciudad está sitiada por todos lados, o por el lado de la ciudadela, o por el lado del río. 2. m. Costado o parte del cuerpo de la persona o del animal comprendida entre el hombro y la cadera. 3. m.

Cada una de las dos caras de una tela, de una moneda o de otra cosa que las tenga. 4. m. Sitio, lugar. Déjale un lado 5. m. Línea genealógica. Por el lado de la madre es hidalgo 6. m. Cada uno de los aspectos que se pueden considerar con relación a alguien o algo. Por un lado me pareció muy entendido el médico 7. m. Estera que se pone arrimada a las estacas de los costados de los carros para que no se caiga por ellos la carga. 8. m. Geom. Cada una de las dos líneas que forman un ángulo. 9. m. Geom. Cada una de las líneas que forman o limitan un polígono. 10. m. Geom. Arista de los poliedros. 11. m. Geom. Cara de los poliedros. 12. m. Geom. Generatriz de la superficie lateral del cono y del cilindro. 13. m. desus. Valimiento, favor, protección. 14. m. pl. desus. Personas que favorecen, aconsejan o protegen a alguien. al ~. 1. loc. adv. Cerca, a poca distancia. Trabajo aquí al lado 2. loc. adv. En el lugar inmediato o contiguo. Hablaba con el comensal que tenía al lado al ~ de. 1. loc. prepos. Cerca de, a poca distancia de. Prefiero hacer mis compras al lado de casa 2. loc. prepos. En el lugar inmediato o contiguo a. En clase se sienta siempre al lado de su mejor compañero 3. loc. prepos. En comparación con. Al lado de su marido, ella vale mucho más 4. loc. prepos. del lado de. a un ~. 1. loc. interj. U. para advertir a alguien que se aparte y deje el paso libre. comerle un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacerle un gasto continuo, viviendo en su casa y comiendo a sus expensas. dar de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dejar su trato o su compañía; huir de él con disimulo. dar de ~, o dar ~. 1. locs. verbs. Mar. p. us. dar de quilla. dejar a un ~ algo. 1. loc. verb. Omitirlo. de ~. 1. loc. adv. Por un lado, u oblicuamente. Tumbarse o ponerse de lado de ~ a ~. 1. loc. adv. De un extremo al otro. Cruzó la ciudad de lado a lado del ~ de. 1. loc. prepos. A favor de, de acuerdo con. de medio ~. 1. loc. adv. de lado. U. t. c. loc. adj. En su rostro apareció una sonrisa de medio lado de un ~ para otro. 1. loc. adv. Sin parar. Se pasa el día andando de un lado para otro echar, o echarse, algo o a alguien a un ~. 1. locs. verbs. Apartarlo, quitarlo de en medio. estar alguien del otro ~. 1. loc. verb. Ser del partido opuesto o partidario de ideas distintas. hacer, o hacerse, algo o alguien a un ~. 1. locs. verbs. echar a un lado. ir cada uno por su ~. 1. loc. verb. Seguir distintos caminos. 2. loc. verb. Estar en desacuerdo. ir ~ a ~. 1. loc. verb. U. para explicar la igualdad de dos o más personas cuando están juntas. mirar de ~, o de medio ~. 1. locs. verbs. Mirar con ceño y desprecio. 2. locs. verbs. Mirar con disimulo.

->ladón. 1. m. jara (|| arbusto cistáceo).

->ladra. 1. f. Acción de ladrar. 2. f. Cineg. Conjunto de ladridos que se oyen a cada encuentro de los perros con una res.

->ladrador, ra. (Del lat. latrator, -oris). 1. adj. Que ladra. 2. m. ant. perro2.

->ladradura. 1. f. ant. Acción de ladrar.

->ladrar. (Del lat. latrare). 1. intr. Dicho de un perro: Dar ladridos. 2. intr. coloq. Amenazar sin acometer. 3. intr. coloq. Impugnar, motejar, de ordinario con malignidad.

->ladrería. 1. f. Cuba y Méx. Sonido reiterado de ladridos.

->ladrerío. 1. m. Cuba y Méx. ladrería.

->ladrido. (De ladrar). 1. m. Voz que emite con fuerza el perro, más o menos parecida a la onomatopeya guau. 2. m. coloq. Murmuración, censura, calumnia con que se zahiere a alguien.

->ladriello. 1. m. desus. ladrillo.

->ladrillado. (Del part. de ladrillar²). 1. m. Solado de ladrillos.

->ladrillador. (De ladrillar). 1. m. solador.

->ladrillar (1). 1. m. Sitio o lugar donde se fabrican ladrillos. ladrillar². (De ladrillo). 1. tr. p. us. enladrillar.

->ladrillazo. 1. m. Golpe dado con un ladrillo.

->ladrillejo. 1. m. Juego que hacían de noche los mozos colgando un ladrillo delante de la puerta de una casa y moviéndolo desde lejos para que diera en la puerta y creyeran los de la casa que llamaban a ella.

->ladrillero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender ladrillos. 2. f. Molde para hacer ladrillos.

->ladrillo. (Del dim. del ant. *ladre, del lat. later, -eris). 1. m. Masa de barro, en forma de paralelepípedo rectangular, que, después de cocida, sirve para construir muros, solar habitaciones, etc. 2. m. Elemento de construcción semejante hecho de otra materia. 3. m. Labor en forma de ladrillo que tienen algunos tejidos. 4. m. coloq. Cosa pesada o aburrida. ~ azulejo. 1. m. azulejo². ~ de chocolate. 1. m. Pasta de chocolate hecha en forma de ladrillo. ~ seco. 1. com. El Salv. Persona que bebe mucho sin embriagarse. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Perú. Ser muy trabajador o muy estudioso. V. aceite de ladrilloforjado de ladrillo

->ladrilloso, sa. 1. adj. Que es de ladrillo o se le asemeja.

->ladrocinio. (De latrocinio). 1. m. p. us. latrocinio.

->ladrón, na. (Del lat. latro, -onis, bandido). 1. adj. Que hurta o roba. U. m. c. s. 2. m. Portillo que se hace en un río para sangrarlo, o en las acequias o presas de los molinos o aceñas, para robar el agua por aquel conducto. 3. m. Toma clandestina de electricidad. 4. m. Clavija que tiene salida para varias tomas de la corriente eléctrica. 5. m. coloq. granuja (|| pícaro). U. t. c. adj. V. cueva de ladronespalomo ladrón

->ladronamente. 1. adv. m. Disimuladamente, a hurtadillas.

->ladronear. 1. intr. p. us. Vivir de robos, hurtos y rapiñas.

->ladronera. 1. f. Lugar donde se recogen y ocultan los ladrones. 2. f. ladrón (|| portillo de un río o acequia). 3. f. Defraudación en los intereses. Esto es una ladronera. 4. f. Hucha de barro, alcancía. 5. f. Mil. matacán (|| obra voladiza con parapeto en lo alto de un muro, torre, etc.).

->ladronería. 1. f. latrocinio.

->ladronesco, ca. 1. adj. coloq. Perteneiente o relativo a los ladrones. 2. f. coloq. Conjunto de ladrones.

->ladronico. 1. m. latrocinio.

->ladronzuelo, la. 1. m. y f. ratero (|| ladrón que hurta cosas de poco valor). 2. m. y f. afect. coloq. granuja (|| pícaro).

->lady. (Voz inglesa). 1. f. Título de honor que se da en Inglaterra a las señoras de la nobleza.

->lagaña. (De or. inc., quizá prerromano). 1. f. legaña.

->lagañoso, sa. 1. adj. legañoso.

->lagar. (De lago). 1. m. Recipiente donde se pisa la uva para obtener el mosto. 2. m. Sitio donde se prensa la aceituna para sacar el aceite, o donde se machaca la manzana para obtener la sidra. 3. m. Edificio donde hay un lagar para uva, aceituna o manzana. 4. m. En las fábricas de salazón, depósito para conservar el pescado en salmuera. 5. m. Tierra de poca extensión, plantada de olivar, y en la cual hay edificio y artefactos para extraer el aceite.

V. viga lagar

->lagarearse. 1. prnl. Sal. hacerse lagarejo.

->lagarejo. (De lagar). hacerse ~ la uva que se trae para comer. 1. loc. verb. coloq. Maltratarse o estrujarse.

->lagarero. 1. m. Empleado en un lagar.

->lagareta. 1. f. Lagar pequeño. 2. f. Charco de agua u otro líquido. 3. f. Córdoba. Pocilga de cerdos.

->lagarta. (De lagarto). 1. f. Hembra del lagarto. 2. f. Mariposa cuya oruga causa grandes daños a diversos árboles, principalmente a la encina. El macho es bastante más pequeño que la hembra, de coloración más oscura, y tiene antenas plumosas, que en la hembra son sencillas. 3. f. coloq. Mujer taimada. U. t. c. adj. 4. f. despect. coloq. prostituta. U. t. c. adj.

->lagartado, da. 1. adj. Semejante en el color a la piel del lagarto.

->lagartera. 1. f. V. lagartero. lagartero, ra. 1. adj. Dicho de un ave o de otro animal: Que caza lagartos. 2. f. Agujero o madriguera del lagarto.

->lagarterano, na. 1. adj. Natural de Lagartera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo de la provincia de Toledo, en España.

->lagartero, ra. 1. adj. Dicho de un ave o de otro animal: Que caza lagartos. 2. f. Agujero o madriguera del lagarto.

->lagartezna. 1. f. desus. lagartija.

->lagartija. (Del dim. de lagarta). 1. f. Especie de lagarto muy común en España, de unos dos decímetros de largo, de color pardo, verdoso o rojizo por encima y blanco por debajo. Es

muy ligero y espantadizo, se alimenta de insectos y vive entre los escombros y en los huecos de las paredes.

->lagartijero, ra. 1. adj. Dicho de un animal: Que caza y come lagartijas.

->lagarto. (Del lat. *lacartus, por lacertus). 1. m. Reptil terrestre del orden de los Saurios, de cinco a ocho decímetros de largo, contando desde la parte anterior de la cabeza hasta la extremidad de la cola. La cabeza es ovalada. Tiene boca grande, con muchos y agudos dientes, cuerpo prolongado y casi cilíndrico, y cola larga y perfectamente cónica. Las cuatro patas son cortas, delgadas, cada una con cinco dedos armados de afiladas uñas; la piel está cubierta de laminillas a manera de escamas, blancas en el vientre, y manchadas de verde, amarillo y azul, que forman dibujos simétricos, en el resto del cuerpo. Es sumamente ágil, inofensivo y muy útil para la agricultura por la gran cantidad de insectos que devora. Se reproduce por huevos que entierra la hembra, hasta que el calor del sol los vivifica. 2. m. Músculo grande del brazo, entre el hombro y el codo. 3. m. coloq. Hombre pícaro, taimado. U. t. c. adj. 4. m. coloq. Espada roja, insignia de la Orden de caballería de Santiago. 5. m. C. Rica y Hond. Nombre genérico que se da a varias especies de reptiles emidosaurios; p. ej., el cocodrilo o el caimán. 6. m. Cuba. Pellizco dado intencionadamente en el brazo y que produce un intenso dolor. 7. m. fest. coloq. Cuba. cerveza. 8. m. El Salv. y Nic. Persona que come con exceso. 9. m. coloq. Nic. Persona avariciosa. 10. m. germ. Ladrón del campo. 11. m. germ. Ladrón que muda de vestido para que no lo conozcan. ~ de Indias. 1. m. caimán (|| reptil emidosaurio). lagarto. 1. interj. U. por las gentes supersticiosas cuando alguien nombra la culebra, y en general, para ahuyentar la mala suerte. U. m. repetida.

->lagartón, na. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: taimada. U. t. c. s. 2. f. despect. coloq. prostituta.

->lago. (Del lat. lacus). 1. m. Gran masa permanente de agua depositada en depresiones del terreno. ~ de leones. 1. m. Lugar subterráneo o cueva en que los encerraban.

->lagomorfo. (Del gr. , liebre, y -morfo). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos semejantes a los roedores, de los que se diferencian por poseer dos pares de incisivos superiores en lugar de uno; p. ej., el conejo y la liebre. 2. m. pl. Zool. Orden de estos mamíferos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lagopo. (Del lat. lagopus, y este del gr.). 1. m. pie de liebre.

->lagosta. (Del lat. lacusta, var. de locusta). 1. f. desus. langosta.

->lagostín. 1. m. desus. langostino.

->lagotear. (De lagotero). 1. tr. coloq. p. us. Hacer halagos y zalamerías a alguien para conseguir algo.

->lagotería. (De lagotero). 1. f. coloq. Zalamería para congraciarse con alguien o lograr algo.

->lagotero, ra. (Del cat. llagoter). 1. adj. coloq. Que hace lagoterías. U. t. c. s.

->lágrima. (Del lat. lacrima). 1. f. Cada una de las gotas que segrega la glándula lagrimal. U. m. en pl. 2. f. Objeto en forma de gota, especialmente cada uno de los adornos de cristal que penden de ciertas lámparas. 3. f. Cada una de las gotas que producen las vides y otros árboles después de la poda. 4. f. vino de lágrima. 5. f. pl. Pesadumbres, adversidades, dolores. ~ de Batavia, o ~ de Holanda. 1. f. Gota de vidrio fundido que, al echarse en agua fría, toma forma ovoide o de pera. ~s de cocodrilo. 1. f. pl. Las que vierte alguien aparentando un dolor que no siente. ~s de David, o ~s de Job. 1. f. pl. Planta de la familia de las Gramíneas, de caña elevada, hojas anchas y algo planas, flores monoicas en espiga, y fruto globoso, duro y de color gris claro. Es originaria de la India, se cultiva en los jardines, y de las simientes se hacen rosarios y collares. ~s de Moisés. 1. f. pl. coloq. ant. Piedras o guijarros con que se apedrea a alguien. ~s de San Pedro. 1. f. pl. coloq. ant. lágrimas de Moisés. deshacerse alguien en ~s. 1. loc. verb. Llorar copiosa y amargamente. llorar alguien a ~ viva. 1. loc. verb. Llorar con intensidad. llorar alguien ~s de sangre. 1. loc. verb. Sentir pena muy viva y cruel. saltarle, o saltársele, a alguien las ~s. 1. locs. verbs. Enternecerse, echar a llorar de improviso. V. paño de lágrimasvalle de lágrimas

->lagrimal. (Del lat. lacrimabilis). 1. adj. Digno de ser llorado.

->lagrimal. (De lágrima). 1. adj. Se dice de los órganos de secreción y excreción de las lágrimas. 2. m. Extremidad del ojo próxima a la nariz. 3. m. Agr. Úlcera que suele formarse en la axila de las ramas cuando se desgajan algún tanto. V. carúncula lagrimal

->lagrimar. (Del lat. lacrimare). 1. intr. Llorar (|| derramar lágrimas).

->lagrimear. 1. intr. Segregar lágrimas. 2. intr. gotear (|| caer gota a gota). U. t. c. tr.

->lagrimeo. 1. m. Acción de lagrimear. 2. m. Flujo independiente de toda emoción del ánimo, por no poder pasar las lágrimas desde el lagrimal a las fosas nasales, o ser su secreción muy abundante por irritación del ojo.

->lagrimón (1). 1. m. aum. de lágrima.lagrimón2, na. (De lagrimar). 1. adj. ant. Lagrimoso, legañoso o pitarroso.

->lagrimoso, sa. (Del lat. lacrimosus). 1. adj. Dicho de los ojos: Tiernos y húmedos. 2. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que tiene los ojos en este estado. 3. adj. Que mueve a llanto. 4. adj. Dicho de un árbol, de una planta, etc.: Que destilan lágrimas.

->lagua. (Del aim. lawa). 1. f. Bol. Sopa espesa hecha con harina de maíz, trigo u otro cereal.

->laguna. (Del lat. lacuna). 1. f. Depósito natural de agua, generalmente dulce y de menores dimensiones que el lago. 2. f. En los manuscritos o impresos, omisión o hueco en que se dejó de poner algo o en que algo ha desaparecido por la acción del tiempo o por otra causa. 3. f. Defecto, vacío o solución de continuidad en un conjunto o una serie. 4. f. Caren-

cia en la formación intelectual de una persona. 5. f. Olvido, fallo de la memoria. V. aguililla de laguna

->lagunajo. (Del despect. de laguna). 1. m. Charco que queda en el campo después de haber llovido o haberse inundado.

->lagunar (1). (De laguna). 1. m. charco.lagunar2. (Del lat. lacunar, -aris). 1. m. Arq. Cada uno de los huecos que dejan los maderos con que se forma el techo artesonado.

->lagunato. 1. m. Cuba y Hond. Laguna pequeña. 2. m. Cuba. Charco que queda en un terreno después de una lluvia intensa o de una inundación.

->lagunazo. 1. m. charco.

->lagunear. 1. intr. Méx. Pescar en las lagunas.

->lagunerío. 1. m. Méx. Conjunto de lagunas.

->lagunero1, ra. (Del lat. lacunarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la laguna.lagunero2, ra. 1. adj. Natural de La Laguna. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Canarias, en España.

->lagunoso, sa. (Del lat. lacunosus). 1. adj. Abundante en lagunas.

->laicado. 1. m. En el cuerpo de la Iglesia, condición o conjunto de los fieles no clérigos.

->laical. (Del lat. cristiano laicalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los laicos o legos. V. capellanía laical

->laicho. (Del quichua laichu). 1. m. Ec. U. por el indígena para insultar al blanco o al mestizo.

->laicismo. (De laico). 1. m. Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa.

->laicista. 1. adj. Partidario del laicismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al laicismo.

->laicización. 1. f. Acción y efecto de laicizar.

->laicizar. 1. tr. Hacer laico o independiente de toda influencia religiosa.

->laico, ca. (Del lat. laicus). 1. adj. Que no tiene órdenes clericales. U. t. c. s. 2. adj. Independiente de cualquier organización o confesión religiosa. Estado laico. Enseñanza laica.

->laidamente. 1. adv. m. ant. Ignominiosa, vergonzosamente.

->laido, da. (Del prov. ant. lait, feo, sucio, y este del franco *laid). 1. adj. ant. Afrentoso, ignominioso. 2. adj. ant. Triste o caído de ánimo. 3. adj. ant. Feo o afeado.

->lailán. (Del ár. hisp. ali'lán, y este del ár. clás. al'i'lan, proclamación). 1. m. ant. Almoneda, subasta.

->lairén. (Del ár. hisp. layrání, tipo de uva sevillana). 1. adj. Dicho de una vid o de un viñedo: Que produce la uva lairén. V. uva lairén

->laísmo. 1. m. Gram. Empleo irregular de las formas la y las del pronombre ella para el complemento indirecto.

->laísta. 1. adj. Gram. Que incurre en el hábito del laísmo. U. t. c. s. 2. adj. Gram. Perteneciente o relativo al laísmo. Uso laísta.

->laja (1). (Del port. laja, y este del lat. hisp. lagena). 1. f. lancha (1). 2. f. Mar. Bajo de piedra, a manera de meseta llana.laja (2). (Del lat. laxus, flojo). 1. f. Col. Cuerda de cabuya más delgada y fina que el lazo. 2. f. ant. Cuerda con que se llevan los perros en la cacería.

->lajazo. (De laja1). 1. m. Nic. pedrada (|| golpe).

->lama (1). (Del lat. lama). 1. f. Cieno blando, suelto y pegajoso, de color oscuro, que se halla en algunos lugares del fondo del mar o de los ríos, y en el de los recipientes o lugares en donde hay o ha habido agua largo tiempo. 2. f. Prado, pradería. 3. f. Alga u ova de los lamedales o charcales. 4. f. Ingen. En una mina, lodo de mineral muy molido, que se deposita en el fondo de los canales por donde corren las aguas que salen de los aparatos de trituración de las menas. 5. f. And. Arena muy menuda y suave que sirve para mezclar con la cal. 6. f. Bol., Col. y Méx. moho (|| capa que se forma en un cuerpo metálico). 7. f. Chile, Col. y Hond. Capa de plantas criptógamas que se cría en las aguas dulces. 8. f. Chile, Col., Hond., Méx. y P. Rico. musgo (|| planta briofita).lama (2). (Del fr. lame). 1. f. Plancha de metal. 2. f. Tela de oro o plata en que los hilos de estos metales forman el tejido y brillan por su haz sin pasar al envés.lama (3). (Del tibetano blama). 1. m. Maestro de la doctrina budista tibetana.

->lamaísmo. 1. m. Doctrina del budismo en el Tíbet.

->lamaísta. 1. adj. Perteneciente o relativo al lamaísmo. 2. com. Partidario del lamaísmo.

->lamasería. 1. f. Monasterio de lamas.

->lambayecano, na. 1. adj. Natural de Lambayeque. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia y departamento del Perú.

->lambda. (Del gr. a). 1. f. Undécima letra del alfabeto griego (λ , λ), que corresponde a l del latino.

->lambeculo. 1. com. vulg. malson. Arg., Cuba, El Salv., Hond., Nic. y Ur. lameculos.

->lambeculo. 1. com. vulg. malson. Arg., Cuba, El Salv., Hond., Nic. y Ur. lameculos.

->lambederero. 1. m. Hond. y Méx. Lugar salitroso adonde acude el ganado a lamer.

->lambel. (Del fr. lambel). 1. m. Heráld. Pieza que tiene la forma de una faja con tres caídas muy semejantes a las gotas de la arquitectura. Se pone de ordinario horizontalmente en la parte superior del escudo, a cuyos lados no llega, para señalar que son las armas del hijo segundo, y no del heredero de la casa.

->lambeo. (Del fr. lambeau). 1. m. Heráld. lambel.

->lambeplatos. 1. com. Hond., Méx. y Ur. Persona adulatora. 2. com. Méx. Persona que pide limosna.

->lamber. (Del lat. lambere, lamer). 1. tr. desus. lamer. U. en Canarias, Extremadura, León, Salamanca y América. 2. tr. Méx. y Ur. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar).

->lambetada. 1. f. Méx. adulación.

->lambetazo. 1. m. lenguarada (|| acción de pasar la lengua). 2. m. Méx. adulación.

->lambetear. 1. tr. Cuba. lametear. 2. tr. Méx. y Ur. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar). 3. tr. Ur. Tomar bocados a hurtadillas.

->lambicar. 1. tr. desus. destilar (|| en alambique).

->lambiche. 1. com. Méx. Persona adulatora.

->lambida. 1. f. p. us. Acción y efecto de lamer.

->lambión, na. 1. adj. Cantb., Gal., León, Pal. y Rioja. goloso.

->lambiotón, na. (De lamber). 1. adj. Cantb. goloso (|| aficionado a comer golosinas).

->lambiscar. (De lamber). 1. tr. Lamer aprisa y con ansia.

->lambiscón, na. 1. adj. El Salv., Hond. y Méx. adulator.

->lambisconear. 1. tr. coloq. El Salv., Hond. y Méx. Adular a alguien para obtener algún favor personal.

->lambisconería. 1. f. Méx. adulación.

->lambisquear. (De lambiscar). 1. tr. Dicho de un muchacho: Buscar golosinas para comérselas. 2. tr. El Salv. y Méx. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar).

->lambistón, na. (De lamber). 1. adj. Cantb. goloso (|| aficionado a comer golosinas).

->lambón, na. 1. adj. coloq. vulg. Col. y Ec. adulón. 2. adj. coloq. Col. soplón (|| que acusa en secreto).

->lambonería. 1. f. Col. y Ec. adulación. 2. f. Col. delación.

->lambrequín. (Del fr. lambrequin). 1. m. Heráld. Adorno, generalmente en forma de hojas de acanto, que baja de lo alto del casco y rodea el escudo. Representa las cintas con que se adornaba el yelmo, o la tela fija en él para defender la cabeza de los rayos del sol. U. m. en pl.

->lambrija. (Del lat. *lumbricula, de lumbricus, lombriz). 1. f. Lombriz de tierra. 2. f. coloq. Persona muy flaca.

->lambrón, na. (De lamerón). 1. adj. En Tierra de Campos, goloso (|| aficionado a comer golosinas).

->lambrucear. (Cf. lambrucio). 1. intr. Arrebañar, apurar lo que queda en un plato o una vasija.

->lambrucio, cia. (De lamber, formación expresiva). 1. adj. coloq. Goloso, glotón.

->lambucear. 1. intr. Lamer, por glotonería, un plato o una vasija.

->lambucero, ra. 1. adj. Glotón, goloso. U. t. c. s.

->lambucio, cia. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que acostumbra comer entre comidas. 2. adj. Ven. Tacaño o avaro en las cosas pequeñas o en pequeñas cantidades. U. t. c. s.

->lambuzo, za. 1. adj. C. Rica. Dicho de un animal, y especialmente de un perro: Que tiene el hocico largo. 2. adj. C. Rica. entremetido.

->lamé. (Del fr. lamé). 1. m. Tela tejida con hilos brillantes, especialmente de color oro o plata, semejante a la lama antigua.

->lameculos. 1. com. vulg. Persona adulatora y servil. U. t. c. adj.

->lamedal. 1. m. Sitio o paraje donde hay mucha lama (|| cieno).

->lamedor, ra. 1. adj. Que lame. U. t. c. s. 2. m. Agua espesada con azúcar. 3. m. Halago fingido o lisonja con que se pretende suavizar el ánimo de alguien a quien se ha dado o se pretende dar un disgusto. dar lamedor. 1. loc. verb. coloq. Entre jugadores, hacerse uno al principio perdedor, para que, empicándose el contrario, se le gane el dinero con más seguridad.

->lamedura. 1. f. Acción y efecto de lamer.

->lamelibranquio. (Del lat. lamella, laminilla, y el gr. a, agalla). 1. adj. Zool. Se dice del molusco marino o de agua dulce que tiene simetría bilateral, región cefálica rudimentaria, branquias foliáceas y pie ventral en forma de hacha, y está provisto de una concha bivalva; p. ej., la almeja, el mejillón y la ostra. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lamentable. (Del lat. lamentabilis). 1. adj. Que merece ser lamentado o es digno de llorarse. 2. adj. Dicho del estado o del aspecto de una persona o de una cosa: Estropeado, mal-trecho. 3. adj. p. us. Que infunde tristeza y horror. Voz, rostro lamentable.

->lamentablemente. 1. adv. m. Con lamentos. 2. adv. m. De manera lamentable.

->lamentación. (Del lat. lamentatio, -onis). 1. f. queja (|| expresión de pena o sentimiento). 2. f. Queja dolorosa junta con llanto, suspiros u otras muestras de aflicción. 3. f. Cada una de las partes del canto lúgubre de Jeremías.

->lamentador, ra. (Del lat. lamentator, -oris). 1. adj. Que lamenta o se lamenta. U. t. c. s.

->lamentar. (Del lat. lamentare). 1. tr. Sentir algo con llanto, sollozos u otras demostraciones de dolor. U. t. c. prnl. Era u. t. c. intr. 2. tr. Sentir pena, contrariedad, arrepentimiento, etc., por alguna cosa. Lamento haber llegado tarde.

->lamento. (Del lat. lamentum). 1. m. Queja con llanto y otras muestras de aflicción.

->lamentoso, sa. (Del lat. lamentosus). 1. adj. Que se lamenta. 2. adj. Que merece llorarse. 3. adj. Que infunde horror o tristeza.

->lameplatos. (De lamer y plato). 1. com. coloq. Persona golosa. 2. com. coloq. Persona que se alimenta de sobras. 3. com. Méx. Persona aduladora. 4. m. Méx. dedo índice.

->lamer. (Del lat. lambere). 1. tr. Pasar la lengua por la superficie de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Rozar blanda y suavemente algo al pasar por ello. El arroyo lame las arenas. dejar a alguien qué ~. 1. loc. verb. coloq. Inferirle un daño que no pueda remediar pronto. llevar a alguien qué ~. 1. loc. verb. coloq. Haber recibido un mal que no puede remediarse pronto. mejor lamiendo que mordiendo. 1. expr. U. para denotar que mejor se consiguen las cosas con halago que con rigor. tener alguien qué ~. 1. loc. verb. coloq. llevar qué lamer.

->lamerón, na. (De lamer). 1. adj. coloq. goloso (|| aficionado a comer golosinas). 2. adj. p. us. adulador.

->lametada. 1. f. lametón.

->lametazo. 1. m. lametón.

->lametear. 1. tr. Lamer reiteradamente.

->lametón. 1. m. Acción de lamer. 2. m. adulación. 3. m. adulador.

->lamia (1). (Del lat. lamia). 1. f. Figura terrorífica de la mitología, con rostro de mujer hermosa y cuerpo de dragón. lamia (2). (Del lat. amia). 1. f. Especie de tiburón, de la misma familia que el cazón y la tintorera, que se encuentra en los mares españoles y alcanza unos tres metros de longitud.

->lamido, da. (Del part. de lamer). 1. adj. Dicho de una persona: flaca. 2. adj. Dicho de una persona: Muy pálida y limpia. 3. adj. relamido (|| afectado, demasiado pulcro). 4. adj. Pint. Que tiene aspecto muy terso y liso, por sobra de trabajo y esmero. 5. adj. p. us. Gastado con el uso o con el roce continuo.

->lamín. (De lamer). 1. m. Ar. golosina (|| manjar delicado).

->lámina. (Del lat. lamina). 1. f. Plancha delgada de un metal. 2. f. Plancha de cobre o de otro metal en la cual está grabado un dibujo para estamparlo. 3. f. Figura trasladada al papel u otra materia. 4. f. Figura total de una persona o animal. 5. f. Pintura hecha en cobre. 6. f. Porción de cualquier materia extendida y de poco grosor. 7. f. Bot. Parte ensanchada de las hojas, pétalos y sépalos. 8. f. Zool. Parte delgada y plana de los huesos, cartílagos, tejidos y membranas de los seres orgánicos. buena ~. 1. f. Buena estampa de algunos animales. mala ~. 1. f. Mala estampa de algunos animales. V. abridor de láminas

->laminación. 1. f. laminado.

->laminado, da. (Del part. de laminar). 1. adj. Guarnecido de láminas o planchas de metal. 2. m. Acción y efecto de laminar.

->laminador, ra. 1. adj. Que lamina. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer láminas de metal. 3. m. Máquina compuesta esencialmente de dos cilindros lisos de acero que casi se tocan longitudinalmente, y que, girando en sentido contrario y comprimiendo masas de metales maleables, los estiran en láminas o planchas. A veces los cilindros están acanalados para formar, entre sus estrías, barras, carriles, etc. 4. f. laminador (|| máquina).

->laminar (1). 1. tr. Hacer láminas, planchas o barras con el laminador. 2. tr. Guarnecer con láminas. laminar2. (De lamín). 1. tr. vulg. Ar. Lamer, golosear o gulusmear.laminar3. 1. adj. De forma de lámina. 2. adj. Dicho de la estructura de un cuerpo: Que tiene sobrepuestas y paralelamente colocadas sus láminas u hojas.

->laminero1, ra. 1. adj. Que hace láminas. U. t. c. s. 2. adj. Que guarnece relicarios de metal. U. t. c. s.laminero2, ra. (De lamín). 1. adj. goloso (|| aficionado a comer golosinas). U. t. c. s. 2. f. rur. Ar. Abeja suelta que se adelanta a las demás al olor del pasto que le agrada.

->laminoso, sa. (De lámina). 1. adj. Dicho de un cuerpo: De textura laminar3. V. tejido laminoso

->lamiscar. 1. tr. coloq. Lamer aprisa y con ansia.

->lamista. 1. adj. Natural de Lamas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia, del departamento de San Martín, en el Perú.

->lamoso, sa. 1. adj. Que tiene o cría lama (1).

->lampa. (Del aim. lampa). 1. f. Bol., Chile, Ec. y Perú. azada.

->lampacear. 1. tr. Mar. Enjugar con el lampazo la humedad de las cubiertas y costados de una embarcación.

->lampaceo. 1. m. Mar. Acción y efecto de lampacear.

->lampada. 1. f. Ec. Cantidad de material que recoge la lampa.

->lámpada. (Del lat. lampada, acus. de lampas, -adis, y este del gr. a, -a). 1. f. desus. lámpara.

->lampadario. (De lámpada). 1. m. Candelabro que se sustenta sobre su pie y está provisto en su parte superior de dos o más brazos con sendas lámparas.

->lampalagua. (De ampalagua). 1. f. Arg. Serpiente de la familia de las boas que mide aproximadamente 2,5 m de longitud. De coloración amarronada con manchas amarillentas, vive en las serranías y llanuras del norte y noroeste de la Argentina y se alimenta de aves y mamíferos pequeños.

->lampante. 1. adj. Se dice del queroseno purificado que se emplea para el alumbrado. 2. adj. And. Se dice del aceite de oliva más puro.

->lampar. (Del lat. lampas, -adis, y este del gr. a, antorcha). 1. tr. Afectar la boca con una sensación de ardor o picor. U. t. c. intr. 2. prnl. Tener ansiedad por el logro de algo.

->lámpara. (De lámpada). 1. f. Utensilio o aparato que, colgado o sostenido sobre un pie, sirve de soporte a una o varias luces artificiales. 2. f. Válvula de los aparatos electrónicos, como radios y televisiones. 3. f. Utensilio para dar luz, que consta de uno o varios mecheros con un depósito para la materia combustible, cuando es líquida, o de una boquilla en que se quema un gas. 4. f. Bombilla eléctrica. 5. f. Cuerpo que despide luz. 6. f. Mancha grande de aceite o grasa que cae en la ropa. 7. f. Ramo de árbol que los jóvenes ponían a las puertas de las casas en la mañana de San Juan. 8. f. Cuba, El Salv. y Nic. Persona astuta. 9. f. Nic. Persona en la que no se puede confiar. ~ de arco. 1. f. lámpara cuya luz está producida por un arco voltaico. ~ de esmaltador. 1. f. Soplete con cuya llama funden los metales, para esmaltarlos, soldarlos, etc., los plateros y orífices. ~ de los mineros, o ~ de seguridad. 1. f. Candelija cuya luz se cubre con un cilindro de tela metálica de malla tan fina que impide el paso de la llama y la inflamación de los gases explosivos que suele haber en las minas de hulla. atizar la ~. 1. loc. verb. coloq. Volver a echar vino en el vaso o los vasos para beber. V. carretón de lámpara

->lamparear. 1. tr. Méx. Cazar o pescar con la ayuda de una lámpara.

->lamparería. (De lamparero). 1. f. Taller en que se hacen lámparas. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Almacén donde se guardan y arreglan.

->lamparero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende lámparas. 2. m. y f. Persona que tiene cuidado de las lámparas, limpiándolas y encendiéndolas.

->lamparilla (1). (Del dim. de lámpara). 1. f. mariposa (|| mecha que flota en un recipiente con aceite). 2. f. Plato, vaso o vasija en que esta se pone. 3. f. Álamo de hoja temblona, por la evocación del parpadeo de la candelilla encendida. 4. f. Cuen. Retel de cangrejos.lamparilla (2). (Del ant. nomparilla). 1. f. Tejido de lana delgado y ligero de que se solían hacer vestidos y capas de verano. ~ momperada. 1. f. La que se distingue de la común al tener el tejido más fino y ser prensada y lustrosa.

->lamparín. 1. m. Cerco de metal en que se pone la lamparilla en las iglesias.

->lamparista. 1. com. lamparero.

->lamparón. 1. m. lámpara (|| mancha en la ropa). 2. m. Med. Escrófula en el cuello. 3. m. Veter. Enfermedad de los solípedos, acompañada de erupción de tumores linfáticos en varios sitios.

->lamparoso, sa. 1. adj. El Salv. Que tiene lamparones.

->lampasear. (De lampazo). 1. tr. Filip. Hacer brillar el suelo frotándolo con un pie sobre la mitad de un coco seco.

->lampatán. 1. m. Tubérculo medicinal de una planta de China y de América.

->lampazo. (Del lat. lappaceus, adj. de lappa, lampazo). 1. m. Planta de la familia de las Compuestas, de seis a ocho decímetros de altura, de tallo grueso, ramoso y estriado, hojas

aovadas, y en cabezuelas terminales, flores purpúreas, cuyo cáliz tiene escamas con espinas en anzuelo. 2. m. Ingen. En los hornos de fundición de plomo, escobón hecho con ramas verdes atadas a la punta de un palo, y que, mojado en agua, sirve para refrescar las paredes y dirigir convenientemente la llama. 3. m. Mar. Manojó o borlón hecho de filásticas de largo variable, y con una gaza en la cabeza para su manejo, que sirve principalmente para enjugar la humedad de las cubiertas y costados de los buques. 4. m. Arg. y Nic. fregona (|| utensilio para fregar los suelos). 5. m. Ur. haragán (|| utensilio para fregar el suelo). V. paño de lampazo

->lampear. 1. tr. Bol., Ec. y Perú. Remover la tierra con la lampa.

->lampeño, ña. 1. adj. Natural de Lampa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Puno, en el Perú.

->lampeón. (De lampión). 1. m. p. us. lampión.

->lampiño, ña. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de un hombre: Que no tiene barba. 2. adj. Que tiene poco pelo o vello. 3. adj. Bot. Falto de pelos. Tallo lampiño. V. trigo lampiño

->lampión. (Del fr. *lampion*). 1. m. p. us. Farol de alumbrar.

->lampista. 1. com. lamparero. 2. m. hojalatero.

->lampistería. 1. f. lamparería.

->lampistero, ra. 1. m. y f. lamparero.

->lampo. (Del b. lat. *lampare*, brillar). 1. m. poét. Resplandor o brillo pronto y fugaz, como el del relámpago.

->lamprea. (Del b. lat. *lampreda*). 1. f. Pez del orden de los Ciclóstomos, de un metro o algo más de largo, de cuerpo casi cilíndrico, liso, viscoso y terminado en una cola puntiaguda. Tiene el lomo verde, manchado de azul, y, sobre él, dos aletas pardas con manchas amarillas, y otra, de color azul, rodeando la cola; a cada lado de la cabeza se ven siete agujeros branquiales. Vive asido a las peñas, a las que se agarra fuertemente con la boca. Su carne es muy estimada. 2. f. Pez de río, semejante a la lamprea de mar, de la cual se diferencia principalmente en no pasar de tres o cuatro decímetros de longitud, ser negruzco por el lomo, plateado por el vientre, y tener muy separadas las dos aletas dorsales. Vive por lo común en las aguas estancadas y en los ríos de poca corriente, y es comestible.

->lampreada. 1. f. Tunda de lampreazos.

->lamprear. (De lamprea, porque así se guisa generalmente este pescado). 1. tr. Componer o guisar una vianda, friéndola o asándola primero, y cociéndola después en vino o agua con azúcar o miel y especia fina, a lo cual se añade un poco de agrio al tiempo de servir.

->lampreazo. 1. m. latigazo.

->lamprehuela. (De lamprea). 1. f. lampreílla.

->lampreílla. 1. f. Pez de río, parecido a la lamprea de agua dulce en forma y color, pero incapaz de adherirse por succión a los cuerpos sumergidos. Sus aletas dorsales se tocan, los ojos apenas se distinguen, y no pasa de diez a doce centímetros de longitud y dos de grueso. Es comestible.

->lampuga. (De or. inc.). 1. f. Pez marino del orden de los Acantopterigios, de cuerpo comprimido lateralmente y que llega a un metro de longitud. Dentro del agua aparece todo dorado, a pesar de que por el lomo, que es casi recto, es verde con manchas de color anaranjado, y por el vientre, plateado. La aleta del lomo, que corre desde el medio de la cabeza hasta la cola, es amarilla con una raya azul en la base; la de la cola es verde, y las restantes, enteramente pajizas. Es comestible, pero se aprecia poco.

->lampuguera. (De lampuga). 1. f. Arte de pesca mixto de nasas y red de cerco.

-> lana. (Del lat. lana). 1. f. Pelo de las ovejas y de otros animales, que se hila y sirve para tejer. 2. f. Hilo de lana. 3. f. Tejido de lana. 4. f. Vestido de lana. Vestir lana. 5. f. despect. coloq. Pelo largo, especialmente cuando está desaliñado. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 6. f. coloq. dinero (|| moneda corriente). 7. f. C. Rica. Musgo o líquen. 8. m. Guat. Persona de la plebe. 9. m. Hond. Individuo que saca provecho de los demás valiéndose del engaño. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ de caídas. 1. f. La que tienen en las patas los ganados. ~ en barro. 1. f. En las fábricas de paños, lana más pura que sale del peine antes de hilarse. azotar alguien la ~. 1. loc. verb. El Salv. Dar dinero, pagar. cardarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Reprenderle con aspereza. 2. loc. verb. coloq. Ganarle mucho dinero en el juego. lavar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Averiguar y examinar su conducta sospechosa hasta descubrir la verdad. V. Juan lanasperro de lanas

->lanada. (De lana). 1. f. Mil. Instrumento para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería después de haberlas disparado. Consta de un asta algo más larga que la pieza, con un zoquete cilíndrico en el extremo donde va liada la feminela. lanado, da. (Del lat. lanatus). 1. adj. p. us. Que tiene pelusa o vello.

->lanado, da. (Del lat. lanatus). 1. adj. p. us. Que tiene pelusa o vello.

->lanar. (De lana). 1. adj. Dicho del ganado o de una res: Que tiene lana. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a la lana. Explotación, industria lanar.

->lanaria. (Del lat. lanaria [herba], [hierba] lanera, usada en los lavaderos para limpiar la lana). 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea con tallos erguidos). 2. f. jabonera (|| planta cariofilácea de tallos nudosos).

->lancán. 1. m. Embarcación filipina, especie de banca de grandes dimensiones, que no lleva ni necesita batangas, por medir unos dos metros de manga, aunque es de una sola pieza. Sirve únicamente para conducir carga, y camina siempre a remolque.

->lance. 1. m. Acción y efecto de lanzar (|| arrojar). 2. m. Acción de echar la red para pescar. 3. m. Pesca que se saca de una vez. 4. m. Trance u ocasión crítica. 5. m. En el poema dramático, o en cualquier otro análogo, y en la novela, suceso, acontecimiento, situación interesante o notable. 6. m. Encuentro, riña. 7. m. En el juego, cada uno de los accidentes algo notables que ocurren en él. 8. m. Taurom. Cada una de las suertes de la lidia. 9. m. desus. Arma lanzada, en la caza, por la ballesta. ~ de fortuna. 1. m. Casualidad, accidente inesperado. ~ de honor. 1. m. Desafío entre dos para un duelo. a pocos ~s. 1. loc. adv. A breve tiempo, sin tropiezos ni dificultades. de ~. 1. loc. adj. de ocasión (|| de segunda mano o que se adquiere en condiciones ventajosas). de ~ en ~. 1. loc. adv. De una acción en otra, o de una razón en otra. echar alguien buen ~. 1. loc. verb. coloq. Conseguir su intento. echar alguien mal ~. 1. loc. verb. coloq. Frustrársele sus cálculos o esperanzas. jugar alguien el ~. 1. loc. verb. Manejar un negocio que pide destreza o sagacidad. tener pocos ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Ser poco agradable, divertido o interesante.

->lanceado, da. (Del lat. lanceatus, de lancea, lanza). 1. adj. Bot. lanceolado.

->lancear. (Del lat. lanceare). 1. tr. Herir con lanza.

->lancéola. (Del lat. lanceola, lancilla, por la forma de la hoja). 1. f. llantén menor.

->lanceolado, da. (Del lat. lanceolatus). 1. adj. Bot. Dicho de una hoja o de sus lóbulos: De forma semejante al hierro de la lanza.

->lancera. 1. f. Armero para colocar las lanzas.

->lancería. 1. f. Conjunto de lanzas. 2. f. Tropa de lanceros.

->lancero. (Del lat. lancearius). 1. m. Soldado que pelea con lanza. 2. m. Hombre que usa o lleva lanza, como los vaqueros y toreros. 3. m. Fabricante o labrador de lanzas. 4. m. lancera. 5. m. pl. Baile de figuras, muy parecido al rigodón. 6. m. pl. Música de este baile.

->lanceta. (Del dim. de lanza). 1. f. Med. Instrumento que sirve para sangrar abriendo una cisura en la vena, y también para abrir algunos tumores y otras cosas. Tiene la hoja de acero con el corte muy delgado por ambos lados, y la punta agudísima.

->lancetada. 1. f. Acción y efecto de herir con la lanceta.

->lancetazo. 1. m. lancetada.

->lancetero. 1. m. Estuche en que se llevan las lancetas.

->lancha (1). (De or. inc.). 1. f. Piedra más bien grande, naturalmente lisa, plana y de poco grueso. lancha (2). (Del port. lancha, y este del malayo lánar, rápido, ágil). 1. f. Bote grande de vela y remo, o bien de vapor o de motor, propio para ayudar en las faenas de fuerza que se ejecutan en los buques, y para transportar carga y pasajeros en el interior de los puertos o entre puntos cercanos de la costa. 2. f. Embarcación mayor de las menores que llevan a bordo los grandes buques para su servicio. 3. f. Bote pequeño descubierto, con asientos para los remeros. 4. f. Embarcación pequeña para atravesar los ríos, y, en el mar, para

pescar y para otros servicios. 5. f. Armadillo compuesto de unos palillos y una piedra para coger perdices. ~ bombardera, ~ cañonera, o ~ obusera. 1. f. La que se construía de propósito para llevar un mortero, cañón u obús montado, y batir más de cerca las escuadras o las plazas y fortalezas de tierra. V. patrón de lanchalancha (3). (Del quichua lancha). 1. f. Ec. Hongo perjudicial para algunas plantas, especialmente la de la papa.

->lanchada. 1. f. Carga que lleva de una vez una lancha (2).

->lanchaje. 1. m. Transporte de mercancías en lancha u otra embarcación menor. 2. m. Flete que se paga por ello.

->lanchar. 1. m. Cantera de donde se sacan lanchas. 2. m. Sitio en que abundan.

->lanchazo. 1. m. Golpe que se da de plano con una lancha (1).

->lanchero. 1. m. Conductor o patrón de una lancha (2).

->lancha. 1. m. desus. lancha (1).

->lanchón. 1. m. aum. de lancha.

->lancilla. (Del dim. de lanza). V. guardia de lancilla

->lancinante. (Del ant. part. act. de lancinar). 1. adj. Dicho de un dolor: Muy agudo.

->lancinar. (Del lat. lancinare, desgarrar). 1. tr. Destrozar, desgarrar la carne. U. t. c. prnl.

->lancurdia. 1. f. Trucha pequeña.

->landa. (Del galo landa, tierra). 1. f. Gran extensión de tierra llana en que solo se crían plantas silvestres.

->lande. (Del lat. glans, glandis, bellota). 1. f. desus. Bellota de la encina, del roble y otros árboles análogos. U. en Álava y Asturias.

->landgrave. (Del al. Landgraf). 1. m. Título de honor que usaban algunos grandes señores de Alemania.

->landgraviato. 1. m. Dignidad de landgrave. 2. m. Territorio del landgrave.

->-landia. 1. elem. compos. Significa 'sitio de', 'lugar de', generalmente en nombres propios. Zumolandia, Fotolandia.

->landó. (Del fr. landau). 1. m. Coche de cuatro ruedas, tirado por caballos, con capotas delantera y trasera, para poder usarlo descubierto o cerrado.

->landra. 1. f. landre.

->landre. (Del lat. vulg. glando, -dinis, bellota). 1. f. Tumefacción inflamatoria, del tamaño de una bellota, de un ganglio linfático, generalmente del cuello, axilas e ingles. U. t. en sent. fig. 2. f. Bolsa escondida que se hacía en la capa o vestido para llevar oculto el dinero. 3. f. ant. peste bubónica. mala ~ te coma, o te mate. 1. exprs. U. para expresar desprecio, apartamiento, malos deseos, etc., hacia la persona a quien se dirige.

->landrecilla. (Del dim. de landre). 1. f. Pedazo de carne redondo que se halla en varias partes del cuerpo; como en medio de los músculos del muslo, entre las glándulas del sobaco

y en otras partes.

->landrero, ra. 1. adj. Se decía del mísero o mendigo que ahuchaba el dinero en el landre.

->landrilla. (Del dim. de landre). 1. f. Cresa de ciertos dípteros, que se fija debajo de la lengua y en las fosas nasales de diversos mamíferos. 2. f. Cada uno de los granos que levanta con su picadura.

->lanería. (De lanero). 1. f. Casa o tienda donde se vende lana.

->lanero1, ra. (Del lat. lanarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la lana. 2. m. y f. Persona que trata en lanas. 3. m. Almacén donde se guarda lana.lanero2. (Del lat. laniarius, carnicero, de laniare, despedazar). V. halcón lanero

->langa. (Del ingl. ling). 1. f. Bacalao curado.

->langanazo. 1. m. coloq. Ven. Golpe contundente. 2. m. Ven. Campanada o cañonazo. 3. m. Ven. Copa o vaso de bebida alcohólica fuerte.

->lángara. 1. com. Méx. Persona que no es digna de confianza.

->langarote. 1. m. coloq. Ec. Persona muy alta, flaca y desgarbada.

->langaruto, ta. (Del lat. longulus). 1. adj. coloq. larguirucho.

->langor. 1. m. desus. languidez.

->langosta. (De lagosta). 1. f. Insecto ortóptero de la familia de los Acrídidos, de color gris amarillento, de cuatro a seis centímetros de largo, cabeza gruesa, ojos prominentes, antenas finas y alas membranosas; el tercer par de patas es muy robusto y a propósito para saltar. Es fitófago, y en ciertas circunstancias se multiplica extraordinariamente, formando espesas nubes que arrasan comarcas enteras. 2. f. Crustáceo decápodo macruro, que alcanza hasta cinco decímetros de longitud, con todas sus patas terminadas en pinzas pequeñas, cuatro antenas, dos centrales cortas y dos laterales muy largas y fuertes, ojos prominentes, cuerpo casi cilíndrico, y cola larga y gruesa. Es de color fusco que se vuelve rojo por la cocción. Vive en alta mar, y su carne se tiene por manjar delicado. 3. f. coloq. Cosa o persona que destruye o consume otra. Los muchachos son langosta de las despensas.

->langostero, ra. 1. adj. Dicho de una embarcación: Empleada para la pesca de la langosta. 2. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a esta tarea. U. t. c. s.

->langostín. 1. m. langostino.

->langostino. (De langosta e -ino). 1. m. Crustáceo decápodo marino, del suborden de los Macruros, de doce a catorce centímetros de largo, patas pequeñas, bordes de las mandíbulas fibrosos, cuerpo comprimido, cola muy prolongada, carapacho poco consistente y de color grisáceo, que cambia en rosa subido por la cocción; su carne es muy apreciada.

->langostón. (Del aum. de langosta). 1. m. Insecto ortóptero semejante a la langosta, pero de mayor tamaño. Es de color verde esmeralda, tiene las antenas muy largas y vive comúnmente en los árboles.

->languarico, ca. 1. adj. Méx. languaraz (|| deslenguado).

->languedociano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al Languedoc, región de Francia. 2. m. Dialecto languedociano.

->lánguidamente. 1. adv. m. Con languidez, con flojedad.

->languidecer. (De lánquido y -ecer). 1. intr. Adolecer de languidez. 2. intr. Perder el espíritu o el vigor. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->languidez. (De lánquido). 1. f. Flaqueza, debilidad. 2. f. Falta de espíritu, valor o energía.

->languidez. 1. f. desus. languidez.

->lánquido, da. (Del lat. languidus). 1. adj. Flaco, débil, fatigado. 2. adj. De poco espíritu, valor o energía.

->languor. (Del lat. languor, -oris). 1. m. p. us. languidez.

->lanífero, ra. (Del lat. lanifer, -era). 1. adj. poét. Que lleva o tiene lana.

->lanificación. 1. f. lanificio.

->lanificio. (Del lat. lanificium). 1. m. Arte de labrar la lana. 2. m. Obra hecha de lana.

->lanilla. (Del dim. de lana). 1. f. Pelo que le queda al paño por el haz. 2. f. Tejido de poca consistencia hecho con lana fina. 3. f. Especie de afeite que usaban antiguamente las mujeres.

->lanío, a. (De lana). 1. adj. p. us. lanar.

->lanolina. (Del ingl. lanoline). 1. f. Sustancia análoga a las grasas, que se extrae de la lana del cordero y se utiliza para la preparación de pomadas y cosméticos.

->lanosidad. (Del lat. lanositas, -atis). 1. f. Pelusa y vello suave que tienen las hojas de algunas plantas, las frutas y otras cosas.

->lanoso, sa. (Del lat. lanosus). 1. adj. Que tiene mucha lana o vello.

->lansquenete. (Del fr. lansquenet, y este del al. landsknecht, mercenario). 1. m. Soldado de la infantería alemana, que peleó también al lado de los tercios españoles durante la dominación de la casa de Austria.

->lantaca. 1. f. Especie de culebrina de poco calibre, muy usada entre los malayos, joloanos y otros pueblos orientales.

->lantánido. (De lantano e ido). 1. adj. Quím. Se dice de los elementos químicos cuyo número atómico está comprendido entre el 57 y el 71. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Quím. Grupo formado por estos elementos, llamados también tierras raras.

->lantano. (Del gr. a, estoy oculto). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 57. Metal de las tierras raras escaso en la corteza terrestre, se encuentra disperso en ciertos minerales junto con otros lantánidos. De color blanco grisáceo, es maleable y arde fácilmente. Alguno de sus derivados se usa en metalurgia y en cerámica. (Símb. La).

->lanteja. 1. f. lenteja.

->lantejuela. 1. f. lentejuela.

->lanterna. (Del lat. lanterna). 1. f. desus. linterna.

->lanterno. (Del lat. alaternus, aladierno). 1. m. rur. Ar. aladierna.

->lantisco. 1. m. desus. lentisco. U. en Andalucía.

->lanudo, da. 1. adj. Que tiene mucha lana o vello.

->lanuginoso, sa. (Del lat. lanuginosus). 1. adj. Que tiene pelusa o vello.

->lanuza. 1. com. Hond. Persona de baja extracción social, que vive engañando y timando a los demás.

->lanza. (Del lat. lancea, voz de or. celtíbero). 1. f. Arma ofensiva consistente en un asta o palo largo en cuya extremidad está fijo un hierro puntiagudo y cortante a manera de cuchilla. 2. f. Vara de madera que, unida por uno de sus extremos al juego delantero de un carruaje, sirve para darle dirección. A sus lados se colocan, enganchándolas, las caballerías del tronco, que han de hacer el tiro. 3. f. Tubo de metal con que se rematan las mangas de las bombas para dirigir bien el chorro de agua. 4. f. Soldado que usaba la lanza como arma, fuese a pie o a caballo. 5. f. Hombre de armas, provisto de dos cabalgaduras, la una caballo bueno, y la otra mula, rocín o jaca, con que ciertos caballeros o escuderos, vasallos del rey, de un señor o de una comunidad, les servían en la guerra, disfrutando como remuneración de ello algunas tierras y ciertas franquicias. 6. f. pl. Cierta servicio de dinero que pagaban al rey los grandes y títulos, en lugar de los soldados con que debían asistirle en campaña. 7. com. Méx. Persona que no es digna de confianza. ~ castellana. 1. f. Mil. lanza (|| hombre de armas provisto de dos cabalgaduras). ~ jineta. 1. f. jineta (|| lanza corta). ~ porquera, o media ~. 1. f. lanza corta, especie de chuzo. correr ~s los justadores. 1. loc. verb. Correr en los torneos combatiéndose con las lanzas. deshacer la ~. 1. loc. verb. En las justas y torneos, sacar o llevar la lanza fuera de la rectitud que conviene para lograr el bote. echar ~s en la mar. 1. loc. verb. coloq. coger agua en cesto. estar con la ~ en ristre. 1. loc. verb. Estar dispuesto o preparado para acometer una empresa, o para reconvenir o contestar resueltamente a alguien. hincar, o meter, la ~ hasta el regatón a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Apretarle con ahínco, haciéndole todo el daño posible. no haber, o no quedar, ~ enhiesta. 1. locs. verbs. Derrotar enteramente al enemigo; no dejarle fuerzas para volver al combate. no romper ~s con nadie. 1. loc. verb. Ser enemigo de riñas y contiendas. quebrar ~s dos o más personas. 1. loc. verb. Reñir, disputar o enemistarse. romper ~s. 1. loc. verb. Quitar las dificultades y estorbos que impiden la ejecución de algo. 2. loc. verb. Salir en defensa de alguien o algo. Romper una lanza POR su hermano Romper una lanza POR la renovación de la pintura ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Ser hábil y despejado. V. caballo lanzacapitán de lanzasgocete de lanzamano de lanzamano de la lanzapaje de lanzaservicio

de lanzas

->lanzacabos. V. cañón lanzacabos

->lanzacohetes. 1. adj. Dicho de una instalación o de un artefacto: Destinado a disparar cohetes. U. t. c. s. m.

->lanzada (1). 1. f. Golpe que se da con la lanza. 2. f. Herida que con ella se hace. 3. f. Unidad usual para la venta de adobes, que consta de 220 de estos. ~ a moro muerto. 1. f. Ataque u ofensa contra enemigos, obstáculos, situaciones, etc., ya inexistentes. ~ de a pie. 1. f. Taurom. Suerte antigua que consistía en esperar el diestro al toro, rodilla en tierra, con una lanza muy fuerte cuyo cuento estaba afirmado en un hoyo abierto en el suelo y la cual enderezaba al testuz de la fiera para que esta, al acometer, se la clavase. lanzada (2). 1. f. V. lanzado. lanzado, da. (Del part. de lanzar). 1. adj. Dicho de una cosa: Muy veloz o emprendida con mucho ánimo. 2. adj. Impetuoso, fogoso, decidido, arrojado. 3. m. En la pesca con caña, acción de proyectar el cebo a distancia. 4. f. Movimiento que se enseña al caballo, obligándole a saltar hacia adelante sobre las patas traseras con los brazos en el aire.

->lanzadera. (De lanzar). 1. f. Pieza cerámica en forma de barco, con una canilla dentro, que usan los tejedores para tramar. 2. f. Pieza de forma semejante que tienen las máquinas de coser. 3. f. Instrumento parecido, pero sin canilla, que se emplea en algunas labores. 4. f. Sortija provista de un adorno en forma de lanzadera. 5. f. Medio de transporte rápido, de ida y vuelta y periodicidad frecuente, entre dos ciudades. 6. f. coloq. Persona inquieta, que anda de acá para allá en continuo movimiento. ~ espacial. 1. f. Vehículo capaz de transportar un objeto al espacio y situarlo en él.

->lanzado, da. (Del part. de lanzar). 1. adj. Dicho de una cosa: Muy veloz o emprendida con mucho ánimo. 2. adj. Impetuoso, fogoso, decidido, arrojado. 3. m. En la pesca con caña, acción de proyectar el cebo a distancia. 4. f. Movimiento que se enseña al caballo, obligándole a saltar hacia adelante sobre las patas traseras con los brazos en el aire.

->lanzador, ra. 1. adj. Que lanza (|| arroja). U. t. c. s. 2. m. Cohete destinado a lanzar un vehículo espacial. 3. m. Ant., Méx., Nic. y Ven. En el béisbol, jugador encargado de lanzarle la pelota al bateador. lanzador de tablado. 1. m. Caballero que en los torneos arrojaba lanzas a un tablado que se hacía a este fin.

->lanzafuego. (De lanzar y fuego). 1. m. Mil. botafuego (|| para pegar fuego a las piezas de artillería).

->lanzagranadas. 1. m. Arma portátil para disparar granadas u otros proyectiles contra tanques o carros blindados.

->lanzagua. 1. m. Chile. Cañón móvil pequeño, instalado en un vehículo destinado a lanzar agua para combatir los desórdenes públicos. 2. m. Ur. Vehículo que lleva este cañón.

->lanzallamas. 1. m. Aparato usado en las guerras modernas para lanzar a corta distancia un chorro de líquido inflamado. V. tubo lanzallamas

->lanzamiento. 1. m. Acción y efecto de lanzar o lanzarse. 2. m. En ciertos juegos de balón o de pelota, acción de lanzar la pelota para castigar una falta. 3. m. Prueba atlética consistente en lanzar el peso, el disco, el martillo o la jabalina a la mayor distancia posible. 4. m. Der. Despojo de una posesión o tenencia por fuerza judicial. 5. m. Mar. Proyección o salida que tiene el codaste por la popa, y la roda por la proa, sobre la longitud de la quilla.

->lanzamisiles. 1. adj. Dicho especialmente de un medio de transporte: Que lleva lanzamisiles. 2. m. Artefacto para lanzar misiles.

->lanzar. (Del lat. lanceare). 1. tr. arrojar. U. t. c. prnl. 2. tr. Soltar, dejar libre. U. m. en la volatería, referido a las aves. 3. tr. Promover la rápida difusión de algo nuevo. 4. tr. Dar, proferir, exhalar. 5. tr. Agr. echar (|| brotar). 6. tr. Der. Despojar a alguien de la posesión o tenencia de algo. 7. tr. p. us. vomitar (|| lo contenido en el estómago). 8. tr. ant. Echar, imponer, cargar. 9. tr. ant. Emplear, invertir, gastar. 10. prnl. Empezar una acción con mucho ánimo o con irreflexión.

->lanzaroteño, ña. 1. adj. Natural de Lanzarote. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->lanzatorpedos. V. tubo lanzatorpedos

->lanzazo. 1. m. lanzada (|| golpe). 2. m. lanzada (|| herida).

->lanzón. 1. m. Lanza corta y gruesa con un rejón de hierro ancho y grande, que solían usar los guardas de las viñas.

->lanzuela. (Del dim. desus. de lanza, arma ofensiva; lat. lanceola). 1. f. ant. Lanceta para sangrar.

->laña. (De lañar). 1. f. grapa (|| pieza de hierro para unir o sujetar dos cosas). 2. f. Coco verde. 3. f. ant. Lonja de tocino.

->lañador. (De lañar). 1. m. Hombre que por medio de lañas o grapas compone objetos rotos, especialmente de barro o loza.

->lañar. (Del lat. laniare, desgarrar). 1. tr. Trabrar, unir o afianzar con lañas un objeto. 2. tr. coloq. Gal. Abrir el pescado para sacarle las tripas y limpiarlo.

->laodicense. (Del lat. Laodicensis). 1. adj. Natural de Laodicea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Asia antigua.

->laosiano, na. 1. adj. Natural de Laos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->lapa (1). (De la onomat. lap del chapoteo). 1. f. Telilla o nata que diversos vegetales criptógamos forman en la superficie de algunos líquidos. lapa (2). (Del lat. lappa, lampazo). 1. f. Molusco gasterópodo, de concha cónica con abertura oblonga, lisa o con estrías, que vive

asido fuertemente a las rocas de las costas. Hay muchas especies, todas comestibles, aunque de poco valor. 2. f. lampazo (|| planta compuesta). 3. f. Persona excesivamente insistente e inoportuna. lapa (3). 1. f. Col. y Ven. paca (|| mamífero roedor). 2. f. C. Rica y Hond. Variedad de guacamayo. V. pico de lapa

->lapachar. (De lapa1). 1. m. Terreno cenagoso o excesivamente húmedo.

->lapachar. (De lapa1). 1. m. Terreno cenagoso o excesivamente húmedo.

->lapachero. 1. m. And. y P. Rico. lapachar.

->lapacho. 1. m. Árbol de América Meridional, de la familia de las Bignoniáceas. 2. m. Madera de este árbol, fuerte e incorruptible, que se emplea en construcción y en ebanistería.

->laparoscopia. (Del gr. a, costado, lado del vientre, y -scopia). 1. f. Med. Exploración visual de la cavidad abdominal con el laparoscopio. 2. f. Med. Técnica de esta exploración.

->laparoscopio. (Del gr. a, costado, lado del vientre, y -scopio). 1. m. Med. Endoscopio que permite explorar la cavidad abdominal.

->laparotomía. (Del gr. a, costado, lado del vientre, y -tomía). 1. f. Med. Operación quirúrgica que consiste en abrir las paredes abdominales y el peritoneo.

->lapicera. (De lapicero). 1. f. Arg., Bol. y Ur. portaplumas. 2. f. Arg. y Ur. pluma estilográfica. 3. f. Ur. bolígrafo.

->lapicero. 1. m. Instrumento en que se pone el lápiz para servirse de él. 2. m. lápiz (|| barra de grafito). 3. m. C. Rica, Guat. y Hond. bolígrafo. 4. m. Méx. portaminas.

->lápida. (Del lat. lapis, -idis). 1. f. Piedra llana en que ordinariamente se pone una inscripción.

->lapidación. (Del lat. lapidatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de lapidar.

->lapidar. (Del lat. lapidare). 1. tr. apedrear (|| matar a pedradas).

->lapidario, ria. (Del lat. lapidarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a las piedras preciosas. 2. adj. Perteneiente o relativo a las inscripciones en lápidas. Estilo lapidario. 3. adj. Dicho de un enunciado: Que, por su concisión y solemnidad, parece digno de ser grabado en una lápida. U. m. en sent. irón. 4. m. y f. Persona que tiene por oficio labrar piedras preciosas. 5. m. y f. Persona que comercia en ellas. 6. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o grabar lápidas.

->lapídeo, a. (Del lat. lapideus). 1. adj. De piedra.

->lapidificación. 1. f. Quím. Acción y efecto de lapidificar.

->lapidificar. (Del lat. lapis, -idis, piedra, y -ficar). 1. tr. Quím. Convertir en piedra. U. t. c. prnl.

->lapidífico, ca. 1. adj. Quím. Que lapidifica.

->lapidoso, sa. (Del lat. lapidosus). 1. adj. lapídeo.

->lapilla. (Del dim. de lapa²). 1. f. cinoglosa.

->lapislázuli. (Del lat. lapis, piedra, y el ár. clás. lazaward, este del persa lagvard o lažvard, y este del sánscr. rajavarta, literalmente, 'rizo de rey'). 1. m. Mineral de color azul intenso, tan duro como el acero, que suele usarse en objetos de adorno, y antiguamente se empleaba en la preparación del azul de ultramar. Es un silicato de alúmina mezclado con sulfato de cal y sosa, y acompañado frecuentemente de pirita de hierro.

->lapita. (Del lat. Lapitha). 1. m. Individuo de un pueblo de los tiempos heroicos de Grecia, que habitaba en Tesalia, cerca del monte Olimpo, y se hizo famoso por su lucha contra los centauros en las bodas de Pirítoo.

->lápiz. (Del lat. lapis, piedra). 1. m. Nombre genérico de varias sustancias minerales, suaves, crasas al tacto, que se usan generalmente para dibujar. 2. m. Barra de grafito encerrada en un cilindro o prisma de madera, que sirve para escribir o dibujar. ~ de color. 1. m. Composición o pasta que se hace con varios colores dándole la forma de puntas de lápiz, y sirve para pintar al pastel. ~ de labios. 1. m. pintalabios. ~ de ojos. 1. m. Barra en forma de lápiz, de punta más o menos dura y distintas tonalidades, destinada al maquillaje de los ojos. ~ de plomo. 1. m. grafito¹. ~ de tinta. 1. m. lápiz tinta. ~ encarnado. 1. m. almagre (|| óxido rojo de hierro). ~ plomo. 1. m. grafito¹. ~ rojo. 1. m. almagre (|| óxido rojo de hierro). ~ tinta. 1. m. Aquel cuya mina, al humedecerse, escribe como si tuviera tinta.

->lapizar (1). 1. m. Mina o cantera de lápiz de plomo. lapizar². 1. tr. Dibujar o rayar con lápiz.

->lapo. (De or. inc.). 1. m. bofetada. 2. m. trago (|| porción de líquido que se bebe de una vez). 3. m. coloq. Cintarazo, latigazo, bastonazo o varazo.

->lapón, na. 1. adj. Natural de Laponia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región del norte de Europa. 3. m. Lengua hablada por los lapones.

->lapso¹, sa. (Del lat. lapsus, part. pas. de labi, deslizarse, caer). 1. adj. desus. Que ha caído en un delito o error. lapso². (Del lat. lapsus, deslizamiento, caída). 1. m. Paso o transcurso. 2. m. Tiempo entre dos límites. 3. m. Caída en una culpa o error. ~ de tiempo. 1. m. lapso (|| tiempo).

->lapsus cáлами. (Loc. lat.; literalmente, 'error de pluma'). 1. m. Error mecánico que se comete al escribir.

->lapsus línguae. (Loc. lat.; literalmente, 'error de la lengua'). 1. m. Error involuntario que se comete al hablar.

->lapsus. (Del lat. lapsus, resbalón). 1. m. Falta o equivocación cometida por descuido.

->laque. (Voz mapuche). 1. m. Bol. cachiporra (|| palo). 2. m. Chile. Especie de porra de fierro o de madera recubierta.

->laqueado, da. 1. adj. lacado.

->laquear. (De laca). 1. tr. lacar.

->laquista. 1. com. Persona que tiene por oficio aplicar esmalte o laca como sustancia decorativa o de protección.

->lar. (Del lat. lar). 1. m. hogar (|| sitio de la lumbre en la cocina). 2. m. Mit. Cada uno de los dioses de la casa u hogar. U. m. en pl. 3. m. pl. Casa propia u hogar.

->larario. (Del lat. lararium). 1. m. Entre los gentiles, lugar destinado en cada casa para adorar a los lares (|| dioses del hogar).

->larda. (De lardo). 1. f. Gordura de ballenas, cachalotes y otros animales.

->lardáceo, a. (De lardo y -áceo). 1. adj. Semejante o parecido al lardo.

->lardar. 1. tr. lardear.

->lardear. 1. tr. Untar o envolver con lardo o grasa lo que se va a asar. 2. tr. pringar (|| echar a alguien pringue hirviendo).

->lardero, ra. (De lardo). 1. adj. desus. graso (|| pingüe, mantecoso). V. jueves lardero

->lardo. (Del lat. lardum). 1. m. Parte gorda del tocino. 2. m. Grasa o unto de los animales.

->lardón. (Etim. disc.). 1. m. Impr. Pedazo pequeño de papel que por descuido suele quedar en la frasqueta, el cual, al tiempo de tirar el pliego, se interpone entre este y la forma, y es causa de que no salga estampada alguna parte de él. 2. m. Impr. Adición hecha al margen en el original o en las pruebas.

->lardoso, sa. (De lardo). 1. adj. Grasiento, pringoso.

->larense. 1. adj. Natural de Lara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->lareño, ña. 1. adj. Natural de Lares. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->larga. 1. f. V. largo. largo, ga. (Del lat. largus). 1. adj. Que tiene longitud. 2. adj. Que tiene mucha longitud. 3. adj. Liberal, dadivoso. 4. adj. Copioso, abundante, excesivo. Largo de palabra, de explicaciones 5. adj. Dilatado, extenso, continuado. Un cirujano de larga experiencia 6. adj. Pronto, expedito, que hace algo en abundancia. Este oficial es largo en trabajar 7. adj. Dicho de un período de tiempo: Subjetivamente prolongado. U. m. en pl. Estuvo ausente largos años 8. adj. Dicho de una cantidad: Que excede de lo que realmente se dice. U. m. en pl. Tiene cincuenta años largos 9. adj. coloq. Astuto, listo. 10. adj. Mar. Arriado, suelto. Está largo ese cabo 11. m. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana). 12. m. En natación, recorrido correspondiente a la dimensión mayor de una piscina. 13. m. Mús. Uno de los movimientos fundamentales de la música, que equivale a despacio o lento. 14. m. Mús. Composición, o parte de ella, escrita en este movimiento. Tocar un largo 15. f. Pedazo de suela o de fieltro que ponen los zapateros en la parte posterior de la horma

para que salga más largo el zapato. 16. f. El más largo de los tacos de billar. 17. f. Dilación, retardación. Dar largas Traer en largas 18. f. Taurom. Lance a una mano que consiste en sacar al toro de la suerte de varas, corriéndolo con el capote extendido a lo largo. 19. adv. m. largo y tendido. ~ cambiada. 1. f. Taurom. Lance que consiste en citar al toro de frente y con el capote sostenido por una sola mano y hacerle salir por el lado contrario al que se le ha citado. a la ~. 1. loc. adv. Según el largo de algo. Quedó tumbado a la larga 2. loc. adv. Al cabo, pasado mucho tiempo. 3. loc. adv. Lentamente, poco a poco. 4. loc. adv. Difusamente, con extensión. a lo ~. 1. loc. adv. En el sentido de la longitud de algo. 2. loc. adv. A lo lejos, a mucha distancia. 3. loc. adv. a la larga (|| difusamente). a lo ~ de. 1. loc. prepos. durante. A lo largo de su vida A lo largo del discurso a lo más ~. 1. loc. adv. a lo sumo. dar cinco de largo. 1. loc. verb. En el juego de bolos, pasar de la raya hasta donde puede llegar la bola. de largo. 1. loc. adv. Con hábitos o vestiduras tales. 2. loc. adv. Desde hace mucho tiempo. de largo a largo. 1. loc. adv. A toda su longitud. largo. 1. interj. U. para mandar a una o más personas que se vayan inmediatamente. largo de ahí, o de aquí. 1. locs. interjs. largo. largo y tendido. 1. loc. adv. Extensamente y sin prisa. Hablar, escribir largo y tendido por largo. 1. loc. adv. por extenso. V. larga datalarga fechaaristoloquia largabe largabebida largaboga largacara largacedoaria largacuento largodía de manteles largosfelpa largaguion largojuego a largomanano largamanos largasmar largaonda largapaja largapantalón largopaso largopimienta largaplano largoplano medio largopuesta de largosílaba largauñas largasvara largaviento largoviento a un largozapallito largo

->largada. 1. f. Arg. y Ur. En una carrera deportiva, salida (|| acto de comenzar). 2. f. Arg. y Ur. En una carrera deportiva, salida (|| lugar donde comienza).

->largamente. 1. adv. m. Con extensión, cumplidamente. 2. adv. m. Con anchura, sin estrechez. Juan tiene con qué pasarlo largamente. 3. adv. m. Francamente, con liberalidad. El generoso da largamente. 4. adv. t. Por mucho o largo tiempo.

->largar. (De largo). 1. tr. Soltar, dejar libre, especialmente lo que es molesto, nocivo o peligroso. 2. tr. Contar lo que no se debe, o decir algo inoportuno o pesado. 3. tr. Aflojar, ir soltando poco a poco. U. m. en leng. náutico. 4. tr. coloq. dar (|| hacer sufrir un golpe). Largar una bofetada, un porrazo. 5. tr. Mar. Desplegar, soltar algo. Largar la bandera. Largar velas. 6. prnl. coloq. Dicho de una persona: Irse o ausentarse con presteza o disimulo. 7. prnl. Mar. Dicho de una nave: Hacerse a la mar, o apartarse de tierra o de otra embarcación.

->largaria. 1. f. desus. Largo o longitud.

->largavista. 1. m. Arg. y Ven. catalejo. 2. m. Arg., Ur. y Ven. anteojos prismáticos.

->largición. (Del lat. largitio, -onis). 1. f. desus. Dádiva, regalo, prodigalidad.

->largo, ga. (Del lat. largus). 1. adj. Que tiene longitud. 2. adj. Que tiene mucha longitud. 3. adj. Liberal, dadivoso. 4. adj. Copioso, abundante, excesivo. Largo de palabra, de explica-

ciones 5. adj. Dilatado, extenso, continuado. Un cirujano de larga experiencia 6. adj. Pronto, expedito, que hace algo en abundancia. Este oficial es largo en trabajar 7. adj. Dicho de un período de tiempo: Subjetivamente prolongado. U. m. en pl. Estuvo ausente largos años 8. adj. Dicho de una cantidad: Que excede de lo que realmente se dice. U. m. en pl. Tiene cincuenta años largos 9. adj. coloq. Astuto, listo. 10. adj. Mar. Arriado, suelto. Está largo ese cabo 11. m. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana). 12. m. En natación, recorrido correspondiente a la dimensión mayor de una piscina. 13. m. Mús. Uno de los movimientos fundamentales de la música, que equivale a despacio o lento. 14. m. Mús. Composición, o parte de ella, escrita en este movimiento. Tocar un largo 15. f. Pedazo de suela o de fieltro que ponen los zapateros en la parte posterior de la horma para que salga más largo el zapato. 16. f. El más largo de los tacos de billar. 17. f. Dilación, retardación. Dar largas Traer en largas 18. f. Taurom. Lance a una mano que consiste en sacar al toro de la suerte de varas, corriéndolo con el capote extendido a lo largo. 19. adv. m. largo y tendido. ~ cambiada. 1. f. Taurom. Lance que consiste en citar al toro de frente y con el capote sostenido por una sola mano y hacerle salir por el lado contrario al que se le ha citado. a la ~. 1. loc. adv. Según el largo de algo. Quedó tumbado a la larga 2. loc. adv. Al cabo, pasado mucho tiempo. 3. loc. adv. Lentamente, poco a poco. 4. loc. adv. Difusamente, con extensión. a lo ~. 1. loc. adv. En el sentido de la longitud de algo. 2. loc. adv. A lo lejos, a mucha distancia. 3. loc. adv. a la larga (|| difusamente). a lo ~ de. 1. loc. prepos. durante. A lo largo de su vida A lo largo del discurso a lo más ~. 1. loc. adv. a lo sumo. dar cinco de largo. 1. loc. verb. En el juego de bolos, pasar de la raya hasta donde puede llegar la bola. de largo. 1. loc. adv. Con hábitos o vestiduras talaes. 2. loc. adv. Desde hace mucho tiempo. de largo a largo. 1. loc. adv. A toda su longitud. largo. 1. interj. U. para mandar a una o más personas que se vayan inmediatamente. largo de ahí, o de aquí. 1. locs. interjs. largo. largo y tendido. 1. loc. adv. Extensamente y sin prisa. Hablar, escribir largo y tendido por largo. 1. loc. adv. por extenso. V. larga data larga fecha aristoloquia largabe largabebida largaboga largacara largacedoaria largacuento largodía de manteles largosfelpa largaguion largojuego a largomano largamanos largasmar largaonda largapaja largapantalón largopaso largopimienta largaplano largoplano medio largopuesta de largosílaba largauñas largasvara largaviento largoviento a un largozapallito largo

->largometraje. 1. m. Película cuya duración sobrepasa los 60 min.

->largomira. (De largo y mirar). 1. m. catalejo.

->largona. 1. f. coloq. Chile. Licencia benévola para prolongar una situación.

->largor. (De largo). 1. m. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana).

->largueado, da. (De largo). 1. adj. Listado o adornado con listas.

->larguero, ra. (De largo). 1. adj. ant. largo (|| liberal, dadivoso). 2. adj. ant. largo (|| abundante, copioso). 3. m. Cada uno de los dos palos o barrotes que se ponen a lo largo de una obra de carpintería, ya sea unidos con los demás de la pieza, ya separados, p. ej., los de las camas, ventanas, bastidores, etc. 4. m. Palo superior, horizontal, de la portería del fútbol y otros deportes. 5. m. Almohada larga.

->largueza. (De largo). 1. f. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana). 2. f. liberalidad (|| virtud moral). 3. f. liberalidad (|| generosidad).

->larguirucho, cha. (Del despect. de largo). 1. adj. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: Desproporcionadamente larga respecto de su ancho o de su grueso.

->largura. 1. f. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana).

->largurucho, cha. 1. adj. despect. Ven. larguirucho. U. t. c. s.

->lárice. (Del lat. larix, -icis). 1. m. alerce.

->laricino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al lárice.

->lariforme. (Del lat. larus, este del gr. a, gaviota, y -forme). 1. adj. Zool. caradriforme. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->larije. (De alarije). V. uva larije

->laringal. 1. adj. Fon. Dicho de un fonema: Cuyo punto de articulación está en la laringe. U. t. c. s. f.

->laringe. (Del gr. a, -). 1. f. Anat. Órgano tubular, constituido por varios cartílagos en la mayoría de los vertebrados, que por un lado comunica con la faringe y por otro con la tráquea. Es rudimentario en las aves, y forma parte del aparato de la fonación en los mamíferos.

->laríngeo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a la laringe. 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se produce por la vibración de las cuerdas vocales.

->laringitis. (De laringe e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la laringe.

->laringología. (Del gr. a, -, laringe, y -logía). 1. f. Parte de la patología que estudia las enfermedades de la laringe.

->laringólogo, ga. 1. m. y f. Especialista dedicado al estudio y tratamiento de las enfermedades de la laringe.

->laringoscopia. (De laringe y -scopia). 1. f. Med. Exploración de la laringe y de partes inmediatas a ella.

->laringoscopio. (De laringe y -scopio). 1. m. Med. Instrumento que sirve para la laringoscopia.

->laringotomía. (De laringe y -tomía). 1. f. Med. Incisión que se hace en la laringe para extraer cuerpos extraños, extirpar tumores, pólipos, etc.

->larra. (Voz vasca). 1. f. coloq. Ál. y Vizc. prado.

->larva. (Del lat. larva, fantasma). 1. f. Zool. Animal en estado de desarrollo, cuando ha abandonado las cubiertas del huevo y es capaz de nutrirse por sí mismo, pero aún no ha adquirido la forma y la organización propia de los adultos de su especie. 2. f. ant. Fantasma, espectro, duende.

->larvado, da. (De larva). 1. adj. Dicho de un sentimiento: Que no se manifiesta abiertamente. 2. adj. Med. Dicho de una enfermedad: Que se presenta con síntomas que ocultan su verdadera naturaleza.

->larval. (De larva). 1. adj. larvario.

->larvario, ria. (De larva). 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a las larvas de los animales y a las fases de su desarrollo.

->las (1). (Del lat. illas, acus. pl. f. de ille). 1. art. deter. f. pl. de el. Las cejas.las2. 1. pron. person. Forma de acusativo de 3.ª persona en femenino plural de lo2. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Las miré. Míralas. U. a veces impropriamente como complemento indirecto. 2. pron. person. U. como pronombre sin referencia a sustantivo expreso y con frecuente valor enfático. Me las pagarás. Pasarlas mal.

->lasaña. (Del it. lasagna). 1. f. Plato formado por capas de pasta de harina, cuadradas o alargadas, que se intercalan con carne picada, verdura, etc. 2. f. oreja de abad (|| fruta de sartén en forma de hojuela).

->lasarse. (Del lat. lassare). 1. prnl. ant. Fatigarse, cansarse.

->lasca. (Del a. al. ant. laska). 1. f. Trozo pequeño y delgado desprendido de una piedra. 2. f. And. lonja (|| cosa larga, ancha y poco gruesa que se corta de otra). 3. f. ant. lancha (1).

->lascar. (Del lat. *laxicare, de laxare, aflojar). 1. tr. Mar. Aflojar o arriar muy poco a poco un cabo.

->lascivamente. 1. adv. m. Con lascivia.

->lascivia. (Del lat. lascivia). 1. f. Propensión a los deleites carnales. 2. f. ant. Apetito immoderado de algo.

->lascivo, va. (Del lat. lascivus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la lascivia. 2. adj. Que tiene este vicio. U. t. c. s. 3. adj. p. us. Demasiado lozano.

->láser. (Del ingl. laser, acró. de light amplification by stimulated emission of radiation, amplificación de luz mediante emisión inducida de radiación). 1. m. Dispositivo electrónico que, basado en la emisión inducida, amplifica de manera extraordinaria un haz de luz monocromático y coherente. 2. m. Este mismo haz. V. rayo láser

->laserpicio. (Del lat. laserpicium). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Umbelíferas, con tallo rollizo, estriado, poco ramoso, de seis a ocho decímetros de altura, hojas partidas en lóbulos lanceolados, con flores blancas, semillas pareadas, ovoideas, algo

vellosas, y raíz gruesa y fibrosa. 2. m. Semilla de esta planta.

->lasitud. (Del lat. lassitudo). 1. f. Desfallecimiento, cansancio, falta de fuerzas.

->laso, sa. (Del lat. lassus). 1. adj. Flojo y macilento. 2. adj. Dicho del hilo de lino o del cáñamo y de la seda: Sin torcer. 3. adj. p. us. Cansado, desfallecido, falto de fuerzas.

->lastar. (Quizá del gót. *laistjan, seguir los pasos de alguien). 1. tr. p. us. Suplir lo que alguien debe pagar, con el derecho de reintegrarse. 2. tr. p. us. Padecer en pago de una culpa.

->lástima. (De lastimar). 1. f. Enternecimiento y compasión excitados por los males de alguien. 2. f. Objeto que excita la compasión. 3. f. Quejido, lamento, expresión lastimera. 4. f. Cosa que causa disgusto, aunque sea ligero. Es lástima que no hayamos venido más temprano. dar, o hacer, ~. 1. locs. verbs. Causar lástima o compasión, mover a ella. hecho una ~. 1. loc. adj. Estropeado o maltrecho. lástima. 1. interj. U. para expresar pesar ante algo que no sucede como se esperaba. llorar ~s. 1. loc. verb. coloq. Exagerarlas. poner ~. 1. loc. verb. dar lástima.

->lastimada. 1. f. Cuba y Méx. lastimadura.

->lastimado. 1. m. Ec. lastimadura.

->lastimador, ra. (De lástima). 1. adj. Que lastima (|| hiera).

->lastimadura. 1. f. Acción y efecto de lastimar.

->lastimar. (Del lat. vulg. blastemare, por blasphemare, calumniar, blasfemar, y este del gr. i). 1. tr. Herir o hacer daño. U. t. c. prnl. 2. tr. Agraviar, ofender la estimación u honra. 3. tr. p. us. compadecer. 4. prnl. p. us. Dolerse del mal de alguien. 5. prnl. p. us. Quejarse, dar muestras de dolor y sentimiento.

->lastimeramente. 1. adv. m. De un modo lastimero.

->lastimero, ra. 1. adj. Digno de compasión. 2. adj. Que hiera o hace daño.

->lastimosamente. 1. adv. m. De un modo lastimoso.

->lastimoso, sa. 1. adj. Que mueve a compasión y lástima.

->lasto. (De lastar). 1. m. Recibo o carta de pago que se da a quien lasta o paga por otra persona, para que pueda cobrarse de él.

->lastón. (Del vasco lasto, paja). 1. m. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, cuya caña es de unos seis decímetros de altura, estriada, lampiña y de pocos nudos, y las hojas muy largas, lo mismo que la panoja, cuyos ramos llevan multitud de florecitas con cabillo y con arista.

->lastra. (De or. inc.). 1. f. lancha (1).

->lastrar. 1. tr. Poner lastre a la embarcación. 2. tr. Afirmar una cosa cargándola de peso. U. t. c. prnl. 3. intr. coloq. Arg. y Ur. Comer, por lo común vorazmente. Los adolescentes no comen, lastran. U. t. c. tr.

->lastre (1). (De lastra). 1. m. Piedra de mala calidad y en lascas resquebrajadas, ancha y de poco grueso, que está en la superficie de la cantera, y solo sirve para las obras de mampostería. lastre2. (Quizá del germ. *last, peso; cf. a. al. ant. last). 1. m. Piedra, arena, agua u otra cosa de peso que se pone en el fondo de la embarcación, a fin de que esta entre en el agua hasta donde convenga, o en la barquilla de los globos para que asciendan o desciendan más rápidamente. 2. m. Juicio, peso, madurez. No tiene lastre aquella cabeza. 3. m. rémora (|| cosa que detiene, embarga o suspende). V. buque en lastrecinturón de lastre

->lastrear. 1. tr. desus. lastrar.

->lasún. (Del vasco lasun, mújol). 1. m. locha (1).

->lata. (Etim. disc.). 1. f. hojalata. 2. f. Envase hecho de hojalata. Una lata de tabaco, de salmón, de pimientos. 3. f. Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas. 4. f. Madero, por lo común en rollo y sin pulir, de menor tamaño que el cuartón. 5. f. coloq. Discurso o conversación fastidiosa. 6. f. coloq. Cosa que causa hastío y disgusto a alguien. Aquello fue una lata. ¡Qué lata! dar la ~, o dar ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Molestarlo, importunarlo, aburrirlo o fastidiarlo con cosas inoportunas o con exigencias continuas. V. hoja de latalato, ta. (Del lat. latus). 1. adj. Dilatado, extendido. 2. adj. Se dice del sentido que por extensión se da a las palabras, sin que exacta o rigurosamente les corresponda.

->latacungueño, ña. 1. adj. Natural de Latacunga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->latamente. 1. adv. m. Con extensión, larga, difusamente. 2. adv. m. En sentido lato.

->latania. (Nombre indígena). 1. f. Palma de la isla de Borbón, que en Europa se cultiva en invernáculos, con hojas en forma de abanico, de color verde claro y de metro y medio de largo, cuyos pecíolos son de unos dos metros y tienen agujones verdes hasta la mitad de su longitud.

->latastro. (Etim. disc.). 1. m. Arq. plinto.

->lataz. (Del gr. a, -, nutria). 1. m. Nutria que vive a orillas del Pacífico septentrional. Es muy parecida a la de Europa, aunque algo mayor y de pelo más fino y lustroso.

->latazo. 1. m. coloq. lata (|| cosa que causa hastío y disgusto).

->latear. 1. tr. coloq. Chile. aburrir (|| molestar). U. t. c. prnl.

->latebra. (Del lat. latebra). 1. f. p. us. Escondrijo, refugio, cueva, madriguera.

->latebroso, sa. (Del lat. latebrosus). 1. adj. Que se oculta y esconde y no se deja conocer.

->latencia. 1. f. Cualidad o condición de latente. 2. f. Biol. Tiempo que transcurre entre un estímulo y la respuesta que produce, y, en particular, lapso entre el momento en que se contrae una enfermedad y la aparición de los primeros síntomas.

->latente. (Del lat. latens, -entis). 1. adj. Oculto, escondido o aparentemente inactivo. V. calor latentedolor latente

->lateral. (Del lat. lateralis). 1. adj. Situado al lado de una cosa. 2. adj. Que no viene por línea recta. Sucesión, línea lateral. 3. adj. Dicho de un futbolista o de un jugador de otros deportes: Que actúa junto a las bandas del terreno de juego con funciones generalmente defensivas. U. t. c. s. 4. adj. Fon. Se dice del sonido articulado en cuya pronunciación la lengua impide al aire espirado su salida normal por el centro de la boca, dejándole paso por los lados, p. ej., la l y la ll. U. t. c. s. f. 5. m. Cada uno de los lados de una avenida, separado de la parte central por un seto o por un camino para peatones. V. cadena lateraldecúbito lateral-paso lateral

->lateralidad. (Del fr. latéralité, der. de latéral, lateral). 1. f. Preferencia espontánea en el uso de los órganos situados al lado derecho o izquierdo del cuerpo, como los brazos, las piernas, etc.

->lateralización. 1. f. Fon. Acción y efecto de lateralizar.

->lateralizar. 1. tr. Fon. Transformar en consonante lateral la que no lo era, como la r de armario en la l de almarío, en ciertos dialectos meridionales y, a veces, en el español de América. U. t. c. prnl.

->lateralmente. 1. adv. m. De lado. 2. adv. m. De uno y otro lado.

->lateranense. (Del lat. Lateranensis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la basílica de San Juan de Letrán, en Roma, o al concilio allí celebrado. Concilio lateranense. Padres lateranenses.

->latería. 1. f. Conjunto de latas de conserva. 2. f. And. y Am. hojalatería.

->laterío. 1. m. Méx. latería (|| conjunto de latas de conserva).

->latero, ra. 1. adj. latoso (|| fastidioso). U. m. en América. 2. m. y f. And. y Am. hojalatero.

->látex. (Del lat. latex, -icis, licor, sustancia líquida). 1. m. Bot. Jugo propio de muchos vegetales, que circula por los vasos laticíferos. Es de composición muy compleja y de él se obtienen sustancias tan diversas como el caucho, la gutapercha, etc. El de ciertas plantas es venenoso, como el del manzanillo; el de otras muy acre, como el de la higuera común; el del árbol de la leche es dulce y utilizable como alimento. 2. m. Material hecho de látex.

->laticífero, ra. 1. adj. Bot. Que contiene o lleva látex.

->latido. (Del part. de latir). 1. m. Cada uno de los golpes producidos por el movimiento alternativo de dilatación y contracción del corazón contra la pared del pecho, o de las arterias contra los tejidos que las cubren. Puede ser percibido por la vista, el tacto y, muy especialmente, por el oído mediante la auscultación o sirviéndose de instrumentos y aparatos adecuados. 2. m. Sensación dolorosa en ciertas partes muy sensibles, a causa de infección e inflamación subsiguiente, a consecuencia de este movimiento de las arterias que las riegan.

3. m. Ladrido entrecortado que da el perro cuando ve o sigue la caza, o cuando de repente sufre algún dolor. ~ capilar. 1. m. Med. El de algunos vasos capilares, en determinadas dolencias. ~ venoso. 1. m. Med. El de algunas venas, en casos patológicos.

->latifundio. (Del lat. latifundium). 1. m. Finca rústica de gran extensión.

->latifundismo. 1. m. Distribución de la propiedad de la tierra caracterizada por la abundancia de latifundios. 2. m. Teoría política agraria que propugna esta distribución.

->latifundista. 1. adj. Perteneiente o relativo al latifundismo. 2. com. Persona que posee uno o varios latifundios.

->latigadera. (De látigo y -dera). 1. f. And. Soga o correa con que se sujeta el yugo contra el pértigo de la carreta.

->latigazo. 1. m. Golpe dado con el látigo. 2. m. Chasquido del látigo. 3. m. Golpe semejante al latigazo. 4. m. Daño impensado que se hace a alguien. 5. m. Reprensión áspera e inesperada. 6. m. coloq. Trago de bebida alcohólica.

->látigo. 1. m. Azote largo, delgado y flexible, de cuero, cuerda, ballena u otra materia, con que se aviva y castiga sobre todo a las caballerías especialmente. 2. m. Cordel que sirve para afianzar al peso lo que se quiere pesar. 3. m. Cuerda o correa con que se asegura y aprieta la cincha. 4. m. Máquina de feria, de movimiento casi circular, cuyas sacudidas en las curvas se asemejan a latigazos. 5. m. Pluma que se ponía para adorno sobre el ala del sombrero y lo rodeaba casi todo. V. cordel de látigo

Desconocido

->latigudo, da. 1. adj. Chile. Dicho de un sólido: Blando y elástico. 2. adj. Chile. hostigoso (|| muy empalagoso). 3. adj. Chile. latoso (|| fastidioso).

->latiguar. 1. intr. Dar chasquidos con el látigo.

->latiguelo. 1. m. Acción de latiguar.

->latiguero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende látigos. 2. f. látigo (|| cuerda o correa).

->latiguillo. (Del dim. p. us. de látigo). 1. m. Palabra o frase que se repite innecesariamente en la conversación. 2. m. estolón². 3. m. Tubo delgado y flexible que comunica dos conductos. 4. m. coloq. Recurso declamatorio del actor o del orador que exagera la expresión de los afectos para lograr un aplauso. V. caída de latiguillo

->latín. (Del lat. Latine, en latín). 1. m. Lengua del Lacio hablada por los antiguos romanos, de la cual derivan las actuales lenguas romances. 2. m. Voz o frase latina empleada en escrito o discurso español. U. m. en pl. U. m. en sent. peyor. bajo ~. 1. m. El escrito después de la caída del Imperio romano y durante la Edad Media. ~ científico. 1. m. El de los términos acuñados a la manera latina en la nomenclatura científica y técnica modernas. ~ clásico. 1. m. El de los escritores del Siglo de Oro de la literatura latina. ~ cristiano. 1. m. El empleado en sus obras por los escritores cristianos de la Antigüedad. ~ eclesiástico. 1. m. El

empleado por la Iglesia en todas las épocas. ~ escolástico. 1. m. El propio del escolasticismo medieval. ~ hispánico. 1. m. Variedad del latín hablada en Hispania. ~ jurídico. 1. m. El propio de los textos legales. ~ moderno. 1. m. El empleado en sus obras por los escritores de la Edad Moderna. ~ rústico, o ~ vulgar. 1. m. El hablado por el vulgo de los pueblos romanizados, el cual, entre otras particularidades, se distinguía del clásico en tener una sintaxis menos complicada y usar voces o expresiones no empleadas en este. coger a alguien en mal ~. 1. loc. verb. coloq. Cogerle en una falta, culpa o delito. decirle, o echarle, a alguien los latines. 1. locs. verbs. coloqs. desus. Casarle, echarle las bendiciones. saber ~, o mucho ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser astuto o muy avisado.

->latinado, da. (Del part. de latinar). 1. adj. Dicho de una persona: En la dominación árabe en España, que hablaba o escribía en romance.

->latinajo. 1. m. despect. coloq. Latín malo y macarrónico. 2. m. despect. coloq. Voz o frase latina usada en castellano. U. m. en pl.

->latinamente. 1. adv. m. p. us. En lengua latina.

->latinar. (Del lat. *latinare*). 1. intr. p. us. Hablar o escribir en latín.

->latinazgo. 1. m. despect. Chile. latinajo (|| voz o frase latina usada en castellano).

->latinear. 1. intr. coloq. Emplear con frecuencia voces o frases latinas al hablar o escribir en español. 2. intr. p. us. latinar.

->latinidad. (Del lat. *latinitas*, *-atis*). 1. f. Condición o carácter de lo latino. 2. f. Lengua latina. 3. f. Tradición cultural latina. 4. f. Conjunto de los pueblos latinos. baja ~. 1. f. bajo latín.

->latiniparla. (De latín y hablar). 1. f. Lenguaje de quienes emplean con afectación voces latinas al hablar o escribir en español o en otro idioma que no sea el latino.

->latinismo. 1. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua latina. 2. m. Empleo de tales giros o construcciones en otro idioma.

->latinista. 1. adj. Pertenciente o relativo al latinismo. 2. com. Persona versada en la lengua y literatura latinas.

->latinización. 1. f. Acción y efecto de latinizar.

->latinizador, ra. 1. adj. Que latiniza.

->latinizar. (Del lat. *latinizare*). 1. tr. Dar forma latina a voces de otra lengua. 2. tr. Introducir la cultura latina en algún lugar. 3. intr. coloq. latinear (|| emplear voces o frases latinas). 4. intr. desus. Estudiar latín.

->latino, na. (Del lat. *Latinus*). 1. adj. Natural del Lacio. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los pueblos del Lacio, o a las ciudades con derecho latino. 3. adj. Pertenciente o relativo a la lengua latina. 4. adj. Propio de ella. 5. adj. Se dice de la Iglesia de Occidente, para diferenciarla de la griega. Los padres de la Iglesia latina 6. adj. Pertenciente o relativo a ella. Los ritos latinos 7. adj. Natural de los pueblos de Europa y América en que se hablan

lenguas derivadas del latín. 8. adj. Perteneiente o relativo a esos mismos pueblos. Los emperadores latinos de Constantinopla Los países latinos de América 9. adj. Mar. Dicho de una embarcación o de un aparejo: De vela triangular. 10. adj. desus. Que sabe latín. Era u. t. c. s. V. averroísmo latinocruz latinaiglesia en cruz latinavela latina

->latinoamericano, na. 1. adj. Se dice del conjunto de los países de América colonizados por naciones latinas, es decir, España, Portugal o Francia.

->latir. (Del lat. glattire, dar ladridos agudos). 1. intr. Dicho de un perro: Dar latidos. 2. intr. ladrar. 3. intr. Dicho del corazón, de una arteria, de una vena o de un vaso capilar: Dar latidos. ~le a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. Ven. presentirlo.

->latirismo. (Del lat. cient. lathyrus [sativus], nombre botánico de la almorta). 1. m. Med. Intoxicación producida por la ingestión frecuente de harina de almorta. Se manifiesta principalmente por parálisis crónica de las piernas.

->latísimamente. 1. adv. m. Muy latamente.

->latisueldo. 1. m. Ec. Sueldo de considerable cuantía.

->latitar. (Del lat. latitare). 1. intr. ant. Esconderse, ocultarse, andar escondido.

->latitud. (Del lat. latitudo). 1. f. Dimensión menor de las dos principales que tienen las cosas o figuras planas, en contraposición a la mayor o longitud. 2. f. Extensión de un reino, provincia o distrito. 3. f. Astr. Distancia, contada en grados, que hay desde la Eclíptica a cualquier punto considerado en la esfera celeste hacia uno de los polos. 4. f. Geogr. Distancia que hay desde un punto de la superficie terrestre al Ecuador, contada en grados de meridiano.

->latitudinal. (Del lat. latitudo, -inis, latitud). 1. adj. Que se extiende a lo ancho.

->latitudinario, ria. (Del ingl. latitudinarian). 1. adj. Rel. Dicho de una persona: Que profesa el latitudinarismo. U. t. c. s.

->latitudinarismo. 1. m. Rel. Doctrina y actitud adoptada por algunos teólogos anglicanos en el siglo XVII que, interpretando de forma laxa las enseñanzas cristianas, defienden que hay salvación fuera de la Iglesia, rechazan los dogmas, dan preferencia a la razón sobre la Biblia y las tradiciones, se interesan por la moral más que por la doctrina y defienden una amplia tolerancia en materias religiosas.

->lativo. (Der. del lat. latus, part. de ferre, llevar, formado a imit. de dativus, dativo, nominativus, nominativo, etc.). 1. m. Gram. Caso de la declinación que indica la dirección hacia donde se va.

->lato, ta. (Del lat. latus). 1. adj. Dilatado, extendido. 2. adj. Se dice del sentido que por extensión se da a las palabras, sin que exacta o rigurosamente les corresponda.

->latón (1). (Del ár. latun, y este del turco altIn, oro). 1. m. Aleación de cobre y cinc, de color amarillo pálido y susceptible de gran brillo y pulimento. latón2. (Del lat. vulg. loto, -onis,

este del lat. lotus, y este del gr. o). 1. m. rur. Ar. almez (|| árbol). 2. m. rur. Ar. almeza.

->latonería. 1. f. Taller donde se fabrican obras de latón1. 2. f. Tienda donde se venden.

->latonero (1). 1. m. Fabricante o vendedor de latón1.latonero2. (De latón2). 1. m. rur. Ter. almez (|| árbol).

->latoso, sa. (De lata). 1. adj. Fastidioso, molesto, pesado. 2. adj. Ec. embustero. 3. adj. Ec. pedante (|| que hace vano alarde de erudición).

->latréutico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la latría.

->latría. (Del lat. latría, y este del gr. i, adoración). 1. f. Rel. Reverencia, culto y adoración que solo se debe a Dios. U. t. en apos. Adoración latría. V. culto de latría-latría. (Del gr. -i). 1. elem. compos. Significa 'adoración'. Iconolatría.

->latrina. (Del lat. latrina). 1. f. desus. letrina.

->latrocinar. (Del lat. latrocinari). 1. intr. p. us. Dedicarse al robo o latrocinio.

->latrocinio. (Del lat. latrocinium). 1. m. Acción propia de un ladrón o de quien defrauda a alguien gravemente.

->latvio, via. 1. adj. Natural de Latvia o Letonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->lauchas. (Del mapuche laucha o llauchas). 1. f. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. ratón (|| mamífero roedor). 2. f. coloq. Arg. Persona astuta.

->lauchear. 1. intr. coloq. Chile. En algunos deportes, jugar limitándose a esperar la oportunidad de marcar un tanto. 2. intr. coloq. Chile. En algunos deportes, robar la pelota al contrario a espaldas de los defensas.

->lauchero, ra. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de un jugador: Que habitualmente espera la ocasión de marcar un tanto sin incorporarse de lleno al juego. U. t. c. s.

->laúd. (Del ár. hisp. al'úd, y este del ár. clás. 'ud). 1. m. Instrumento musical de cuerda parecido a la bandurria, pero de caja más grande y sonido menos agudo que ella. 2. m. Embarcación pequeña del Mediterráneo, de un palo con vela latina, botalón con un foque y una mesana a popa. 3. m. Tortuga marina de concha coriácea y con siete líneas salientes a lo largo del carapacho, que se asemejan a las cuerdas del laúd. Llega a unos dos metros de largo, habita en el Atlántico y se presenta a veces en el Mediterráneo.

->lauda. 1. f. laude1.

->laudable. (Del lat. laudabilis). 1. adj. Digno de alabanza.

->laudablemente. 1. adv. m. De modo laudable.

->láudano. (Del lat. ladanum, con alterac. de la primera sílaba, y este del gr. a, goma de la jara). 1. m. Preparación compuesta de vino blanco, opio, azafrán y otras sustancias. 2. m. Extracto de opio. 3. m. ant. opio (|| sustancia estupefaciente).

->laudar. (Del lat. laudare). 1. tr. Der. Dicho de un juez árbitro o de un amigable componedor: Fallar o dictar sentencia. 2. tr. ant. alabar. ¶ MORF. conjug. actual c. causar.

->laudativamente. 1. adv. m. ant. De un modo laudatorio.

->laudatorio, ria. (Del lat. laudatorius). 1. adj. Que alaba o contiene alabanza. 2. f. desus. Escrito u oración en alabanza de personas o cosas.

->laude (1). (Del lat. lapis, -idis). 1. f. Lápida o piedra que se pone en la sepultura, por lo común con inscripción o escudo de armas. laude2. (Del lat. laus, laudis). 1. f. ant. alabanza. 2. f. pl. Una de las partes del oficio divino, que se dice después de maitines.

->laudemio. (Del b. lat. laudemium). 1. m. Der. Derecho que se paga al señor del dominio directo cuando se enajenan las tierras y posesiones dadas en enfiteusis.

->laudista. 1. com. Músico que toca el laúd.

->laudo. (De laudar). 1. m. Der. Decisión o fallo que dictan los árbitros o amigables componedores.

->launa. (Cf. laja). 1. f. Lámina o plancha de metal. 2. f. launa usada en las armaduras antiguas para facilitar el juego de las articulaciones. 3. f. En varias partes de Andalucía, arcilla magnesiana, de color gris, que forma con el agua una pasta homogénea e impermeable, por lo cual se emplea para cubrir techos y azoteas.

->lauráceo, a. (De lauro y -áceo). 1. adj. Parecido al laurel. 2. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbóreas por lo común, de hojas alternas y a veces opuestas, coriáceas, persistentes y sin estípulas, con flores hermafroditas o dioicas por aborto y dispuestas en umbela o en panoja, y por frutos bayas o drupas de una sola semilla sin albumen; p. ej., el laurel común, el árbol de la canela, el alcanforero y el aguacate. U. t. c. s. f. 3. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->laureado, da. (Del part. de laurear). 1. adj. Que ha sido recompensado con honor y gloria. Se dice especialmente de los militares que obtienen la cruz de San Fernando, y también de esta insignia. U. t. c. s.

->laureando. (Del lat. laureandus, el que ha de ser coronado con laurel). 1. m. graduando.

->laurear. (De lauro). 1. tr. Coronar con laurel. 2. tr. Premiar, honrar.

->lauredal. 1. m. Sitio poblado de laureles.

->laurel. (Del prov. laurier). 1. m. Árbol siempre verde, de la familia de las Lauráceas, que crece hasta seis o siete metros de altura, con tronco liso, ramas levantadas, hojas coriáceas, persistentes, aromáticas, pecioladas, oblongas, lampiñas, de color verde oscuro, lustrosas por el haz y pálidas por el envés; flores de color blanco verdoso, pequeñas, en grupillos axilares, y fruto en baya ovoidea y negruzca. Las hojas son muy usadas para condimento, y entran en algunas preparaciones farmacéuticas, igual que los frutos. 2. m. Corona, triunfo, premio. ~ alejandrino. 1. m. Arbusto siempre verde, de la familia de las Liliáceas, que crece

hasta seis o siete decímetros de altura, con hojas lanceoladas, de color verde claro, flores pequeñas, verdosas, situadas en el envés de las mismas hojas, y fruto en baya esférica, roja, de un centímetro de diámetro. Fue importado de Alejandría, y se cultiva en nuestros jardines. ~ cerezo, o ~ real. 1. m. lauroceraso. ~ rosa. 1. m. adelfa. dormirse alguien sobre los ~es, o en los ~es. 1. locs. verbs. coloqs. Descuidarse o abandonarse en la actividad emprendida, confiando en los éxitos que ha logrado.

->laurencio. 1. m. Fís. lawrencio.

->laurente. 1. m. En los molinos de papel, oficial que tiene por cargo principal asistir a las tinajas con las formas y hacer los pliegos.

->láureo, a. (Del lat. laureus). 1. adj. De laurel, o de hoja de laurel.

->laureola o lauréola. (Del lat. laureola). 1. f. adelfilla. 2. f. aureola. 3. f. Corona de laurel con que se premiaban las acciones heroicas o se coronaban los sacerdotes de los gentiles. ~ hembra. 1. f. Mata de la familia de las Timeleáceas, con tallo ramoso de seis a ocho decímetros de altura, hojas tardías y caedizas, lanceoladas, cuatro veces más largas que anchas, verdes por el haz, garzas por el envés, lampiñas y de pecíolo muy corto; flores precoces, róseas, en hacecillos laterales, y fruto en baya roja. La infusión de la corteza y los frutos de esta planta se han empleado en medicina como purgante, pero es de uso peligroso. ~ macho. 1. f. adelfilla.

->laureola o lauréola. (Del lat. laureola). 1. f. adelfilla. 2. f. aureola. 3. f. Corona de laurel con que se premiaban las acciones heroicas o se coronaban los sacerdotes de los gentiles. ~ hembra. 1. f. Mata de la familia de las Timeleáceas, con tallo ramoso de seis a ocho decímetros de altura, hojas tardías y caedizas, lanceoladas, cuatro veces más largas que anchas, verdes por el haz, garzas por el envés, lampiñas y de pecíolo muy corto; flores precoces, róseas, en hacecillos laterales, y fruto en baya roja. La infusión de la corteza y los frutos de esta planta se han empleado en medicina como purgante, pero es de uso peligroso. ~ macho. 1. f. adelfilla.

->lauretano, na. (Del lat. Lauretum, Loreto). 1. adj. Perteneiente o relativo a Loreto, ciudad de Italia. V. letanía lauretana

->laurífero, ra. (Del lat. laurifer, -era). 1. adj. poét. Que produce o lleva laurel (|| corona, triunfo).

->lauríneo, a. (De laurino). 1. adj. Bot. lauráceo (|| dicho de ciertas plantas angiospermas). U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->laurino, na. (Del lat. laurinus). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al laurel.

->lauro. (Del lat. laurus). 1. m. laurel (|| árbol). 2. m. Gloria, alabanza, triunfo.

->lauroceraso. (Del lat. cient. laurocerasus, der. del lat. laurus, laurel, y cerasus, cerezo). 1. m. Árbol exótico de la familia de las Rosáceas, con tronco ramoso de tres a cuatro metros

de altura, copa espesa, hojas coriáceas, oblongas, elipsoidales, lustrosas, aserradas por el margen y de color verde oscuro, flores blancas en espigas empinadas y axilares, y fruto semejante a la cereza. Se cultiva en Europa, y de sus hojas se obtiene por destilación un agua muy venenosa, que se usa en medicina y perfumería.

->laus Deo. (Loc. lat.; literalmente, 'gloria a Dios'). 1. loc. adv. U. al terminar una obra.

->lautamente. 1. adv. m. p. us. espléndidamente.

->lauto, ta. (Del lat. lautus). 1. adj. p. us. Rico, espléndido, opulento.

->lava (1). (Del it. lava). 1. f. Materia derretida o en fusión que sale de un volcán al tiempo de la erupción, formando arroyos encendidos. Fría y en estado sólido, se emplea en la construcción de edificios y en otros usos.lava (2). (De lavar). 1. f. Ingen. Operación de lavar (|| purificar los minerales).

->lavable. 1. adj. Que puede lavarse. 2. adj. Se dice especialmente de los tejidos que no se encogen ni pierden sus colores al lavarlos.

->lavabo. (Del lat. lavabo, lavaré, 1.^a pers. de sing. del fut. imperf. de indic. de lavare). 1. m. Pila con grifos y otros accesorios que se utiliza para lavarse. 2. m. Mesa, comúnmente de mármol, con jofaina y demás recado para el mismo uso. 3. m. Cuarto dispuesto para el aseo personal. 4. m. eufem. Retrete dotado de instalaciones para orinar y evacuar el vientre. 5. m. p. us. Fuente del claustro de algunos monasterios utilizada por los monjes para lavarse las manos.

->lavacara. 1. f. Ec. p. us. jofaina.

->lavacaras. 1. com. coloq. p. us. Persona aduladora.

->lavación. (Del lat. lavatio, -onis). 1. f. lavadura (|| acción y efecto de lavar). U. m. en farmacia.

->lavacoches. 1. com. Persona encargada de limpiar los coches en los garajes y estaciones de servicio.

->lavacro. (Del lat. lavacrum). 1. m. desus. baño (|| acción y efecto de bañar). 2. m. desus. Líquido que sirve para este fin. 3. m. desus. Recipiente que contiene este líquido.

->lavada. 1. f. V. lavado.lavado, da. (Del part. de lavar). 1. adj. Cuba. Dicho de una persona mulata: De piel muy clara. 2. m. Acción y efecto de lavar. 3. m. Pintura a la aguada hecha con un solo color. 4. m. Ur. Conjunto de ropas que da un cliente a una lavandera o a una lavandería. 5. f. lavado (|| acción y efecto de lavar). V. mate lavado

->lavadedos. 1. m. Méx. Recipiente con agua que se pone en la mesa para enjuagarse los dedos.

->lavadero. 1. m. Lugar utilizado habitualmente para lavar. 2. m. Sitio especialmente dispuesto para lavar la ropa. 3. m. Pila de lavar la ropa. 4. m. Ingen. Instalaciones para el lavado o preparación de los minerales. 5. m. Am. Paraje del lecho de un río o arroyo donde se reco-

gen arenas auríferas y se lavan allí mismo agitándolas en una batea. 6. m. ant. aljerifero.

->lavadientes. (De lavar y diente). 1. m. p. us. enjuague (|| agua o licor para enjuagarse).

->lavado, da. (Del part. de lavar). 1. adj. Cuba. Dicho de una persona mulata: De piel muy clara. 2. m. Acción y efecto de lavar. 3. m. Pintura a la aguada hecha con un solo color. 4. m. Ur. Conjunto de ropas que da un cliente a una lavandera o a una lavandería. 5. f. lavado (|| acción y efecto de lavar). V. mate lavado

->lavador, ra. (De lavar). 1. adj. Que lava. U. t. c. s. 2. m. Instrumento de hierro para limpiar las armas de fuego, cilíndrico y de largo proporcionado al del arma que se ha de lavar. 3. m. ant. lavadero (|| lugar utilizado para lavar). 4. m. ant. lavadero (|| sitio dispuesto para lavar la ropa). 5. f. Máquina para lavar la ropa.

->lavadura. (De lavar). 1. f. Acción y efecto de lavar. 2. f. lavazas. 3. f. Composición que se hace con agua, aceite y huevos, batiéndolos juntos, y en la cual se temple la piel de que se hacen los guantes.

->lavafrutas. 1. m. Recipiente con agua que se pone en la mesa al final de la comida para lavar algunas frutas y enjuagarse los dedos.

->lavaje. (De lavar). 1. m. Lavado de las lanas. 2. m. Am. Acción y efecto de lavar.

->lavajo. (De nava, infl. por lavar). 1. m. Charca de agua llovediza que rara vez se seca.

->lavaloza o lavalozas. 1. m. Chile. lavavajillas (|| detergente).

->lavaloza o lavalozas. 1. m. Chile. lavavajillas (|| detergente).

->lavamanos. 1. m. Depósito de agua con caño, llave y pila para lavarse las manos. 2. m. palanganero. 3. m. Recipiente con agua que se pone en la mesa para enjuagarse los dedos.

->lavamiento. (Del lat. lavamentum). 1. m. Acción y efecto de lavar. 2. m. enema (|| medicamento líquido).

->lavanco. (Alterac. del ant. navanco, que habita las navas). 1. m. Pato salvaje.

->lavanda. (Del fr. lavande o el it. lavanda). 1. f. lavándula. 2. f. Perfume que se saca de esta planta.

->lavandera. 1. f. V. lavandero. lavandero, ra. (Del lat. vulg. *lavandarius; cf. lat. lavandaria, ropa destinada al lavado, der. de lavare, lavar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio lavar la ropa. 2. m. Ven. Espacio de una vivienda destinado al lavado de la ropa. 3. f. Ave paseriforme, de figura grácil y cola larga que sacude continuamente. El plumaje es gris y negro combinado con blanco o amarillo, según las especies. ~ blanca. 1. f. Pájaro de unos ocho centímetros de largo, sin incluir la cola, que tiene casi otro tanto; ceniciento por encima, blanco por el vientre, y con cuello, pecho, alas y cola negros. Vive en lugares húmedos, se alimenta de insectos y mueve sin cesar la cola. Abunda en España durante el invierno. ~ boyera. 1. f. La de garganta, pecho y abdomen amarillos.

->lavandería. 1. f. Establecimiento industrial para el lavado de la ropa. 2. f. ant. lavadero (|| lugar utilizado para lavar). 3. f. ant. lavadero (|| sitio dispuesto para lavar la ropa).

->lavandero, ra. (Del lat. vulg. *lavandarius; cf. lat. lavandaria, ropa destinada al lavado, der. de lavare, lavar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio lavar la ropa. 2. m. Ven. Espacio de una vivienda destinado al lavado de la ropa. 3. f. Ave passeriforme, de figura grácil y cola larga que sacude continuamente. El plumaje es gris y negro combinado con blanco o amarillo, según las especies. ~ blanca. 1. f. Pájaro de unos ocho centímetros de largo, sin incluir la cola, que tiene casi otro tanto; ceniciento por encima, blanco por el vientre, y con cuello, pecho, alas y cola negros. Vive en lugares húmedos, se alimenta de insectos y mueve sin cesar la cola. Abunda en España durante el invierno. ~ boyera. 1. f. La de garganta, pecho y abdomen amarillos.

->lavandina. 1. f. Arg., Bol., Par. y Ur. lejía (|| para la colada).

->lavándula. (Del lat. cient. lavandula). 1. f. Género de plantas labiadas al que pertenecen el espliego y el cantueso.

->lavaojos. 1. m. Copa pequeña de cristal cuyo borde se adapta a la órbita del ojo con el fin de aplicar a este un líquido medicamentoso.

->lavaplatos. 1. m. Bol., Chile, Col. y Ven. fregadero (|| pila de fregar). 2. com. Persona que por oficio lava platos. 3. amb. Máquina para lavar la vajilla, los cubiertos, etc.

->lavar. (Del lat. lavare). 1. tr. Limpiar algo con agua u otro líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Purificar, quitar un defecto, mancha o descrédito. 3. tr. Dicho de un albañil: Dar la última mano al blanqueo, bruñéndolo con un paño mojado. 4. tr. Dar color con aguadas a un dibujo. 5. tr. In- gen. Purificar los minerales por medio del agua. 6. intr. Dicho de un tejido: Prestarse más o menos al lavado. Esta cretona lava bien. V. mesa de lavartable de lavar

->lavarropa o lavarropas. 1. amb. Arg. y Ur. lavadora (|| máquina para lavar la ropa).

->lavarropa o lavarropas. 1. amb. Arg. y Ur. lavadora (|| máquina para lavar la ropa).

->lavativo, va. (De lavar). 1. adj. desus. Que lava o tiene virtud de lavar y limpiar. 2. f. en- ema (2). 3. f. coloq. p. us. Molestia, incomodidad.

->lavatorio. (Del b. lat. lavatorium). 1. m. Acción de lavar. 2. m. Cocimiento medicinal para limpiar una parte externa del cuerpo. 3. m. Ceremonia de lavar los pies a algunos pobres, que se hace el Jueves Santo. 4. m. Ceremonia que hace el sacerdote en la misa lavándose los dedos después de haber preparado el cáliz. 5. m. lavamanos. 6. m. Am. jofaina. 7. m. Am. lavabo (|| mesa con jofaina). 8. m. Am. lavabo (|| cuarto para el aseo personal).

->lavatrastos. 1. m. Hond. fregadero (|| pila de fregar).

->lavavajilla. 1. amb. Arg. lavaplatos (|| máquina).

->lavavajillas. 1. m. Detergente líquido que se utiliza para lavar la vajilla. 2. amb. lavapla- tos (|| máquina).

- >lavazas. 1. f. pl. Agua sucia o mezclada con las impurezas de lo que se lavó con ella.
- >lave. (De lavar). 1. m. Ingen. lava (2).
- >lavija. (De llavija). 1. f. And., Can. y Ext. clavija.
- >lavotear. 1. tr. coloq. Lavar aprisa, mucho y mal. 2. prnl. Dicho de una persona: Lavarse repetidamente y con esmero.
- >lavoteo. 1. m. Acción de lavotear o lavotearse.
- >lawrencio. (De E. O. Lawrence, 1901-1958, físico norteamericano, fundador del laboratorio donde se descubrió). 1. m. Fís. Elemento químico transuránico de núm. atóm. 103. Se obtiene artificialmente por bombardeo de californio con iones de boro, pertenece a la serie de los actínidos, y su vida media es de ocho segundos. (Símb. Lr).
- >laxación. (Del lat. laxatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de laxar.
- >laxamiento. (Del lat. laxamentum). 1. m. laxación.
- >laxante. (Del ant. part. act. de laxar). 1. adj. Que laxa. 2. m. Medicamento que sirve para facilitar la evacuación del vientre.
- >laxar. (Del lat. laxare). 1. tr. Aflojar, ablandar, disminuir la tensión de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un alimento o de una medicina: Facilitar al vientre la evacuación del excremento.
- >laxativo, va. (Del lat. laxativus). 1. adj. Que laxa o tiene virtud de laxar. U. t. c. s. m.
- >laxidad. (Del lat. laxitas, -atis). 1. f. laxitud.
- >laxismo. 1. m. Sistema o doctrina en que domina la moral laxa o relajada.
- >laxista. 1. com. Partidario o secuaz del laxismo.
- >laxitud. (De laxo). 1. f. Calidad de laxo. Laxitud de las fibras.
- >laxo, xa. (Del lat. laxus). 1. adj. Flojo, que no tiene la tensión que naturalmente debe tener. 2. adj. Dicho de la moral: Relajada, libre o poco sana. Las opiniones laxas de algunos casuistas.
- >lay. (Del fr. lai, y este del irl. laid, canción). 1. m. Composición poética de la Edad Media, en provenzal o en francés, destinada a relatar una leyenda o historia de amores, generalmente en versos cortos.
- >laya (1). (Del vasco laia). 1. f. Instrumento de hierro con cabo de madera, que sirve para labrar la tierra y revolverla. Lleva dos puntas, y en la parte superior del cabo tiene una manija atravesada, que se ase con ambas manos para apretar con ellas al mismo tiempo que se aprieta con el pie.laya (2). (Del port. laia, y este del port. ant. lãa, lana). 1. f. Calidad, especie, clase. Esto es de la misma laya, o de otra laya. U. m. en sent. despect.
- >layador, ra. 1. m. y f. Persona que laya.
- >layar. 1. tr. Labrar la tierra con la laya (1).
- >layetano, na. (Del lat. Laietanus). 1. adj. Natural de la Layetania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de la Hispania Tarraconense.

->lazada. (De lazo). 1. f. Atadura o nudo que se hace de manera que se suelte tirando de uno de los cabos. 2. f. Lazo de cuerda o cinta.

->lazar. (De lazo). 1. tr. Coger o sujetar con lazo.

->lazareto. (Del it. lazzaretto). 1. m. Establecimiento sanitario para aislar a los infectados o sospechosos de enfermedades contagiosas. 2. m. Hospital de leprosos.

->lazarillo. (Del dim. de Lázaro, protagonista de la novela Lazarillo de Tormes, que siendo adolescente servía de guía a un ciego). 1. m. Muchacho que guía y dirige a un ciego. 2. m. Persona o animal que guía o acompaña a otra necesitada de ayuda.

->lazarino, na. (De lázaro). 1. adj. Que padece el mal de San Lázaro. U. t. c. s.

->lazarista. 1. m. Miembro de la Orden hospitalaria de San Lázaro, dedicada a asistir a los leprosos.

->lázaro. (De Lázaro, el mendigo de la parábola evangélica de San Lucas, XVI). 1. adj. ant. lazarino. Era u. t. c. s. U. en Venezuela. 2. m. Pobre andrajoso. estar hecho un ~. 1. loc. verb. Estar cubierto de llagas. V. Domingo de Lázaromal de San Lázaro de Tablillas de San Lázaro

->lazaroso, sa. (De lázaro). 1. adj. lazarino. U. t. c. s. V. hierba de los lazarosos

->lazdrar. 1. intr. desus. lazzar.

->lazo. (Del lat. laqueus). 1. m. Atadura o nudo de cintas o cosa semejante que sirve de adorno. 2. m. lazada (|| nudo que se suelta tirando de uno de los cabos). 3. m. Emblema del que forma parte una cinta doblada de manera conveniente y reglamentada. Lazo de la Orden de Isabel la Católica. Lazo de enfermera. 4. m. Adorno hecho de un metal imitando el lazo de la cinta. 5. m. Diseño o dibujo que se hace con boj, arrayán y otras plantas en los cuadros de los jardines. 6. m. Cada uno de los enlaces artificiosos y figurados que se hacen en la danza. 7. m. Dispositivo de hilos de alambre retorcido, con un nudo corredizo que, asegurado en el suelo con una estaquilla, sirve para coger conejos. Se hace también de cerda para cazar perdices y otras aves. 8. m. Cuerda o trenza con un nudo corredizo en uno de sus extremos, que sirve para sujetar toros, caballos, etc., arrojándosela a los pies o a la cabeza. 9. m. Cordel con que se asegura la carga. 10. m. En la ballestería, rodeo que con los caballos se hace a la res para precisarla a ponerse a tiro de quien la espera, engañándola y haciendo que huya por la parte en que no se ha dejado rastro. 11. m. Ardid o artificio engañoso. 12. m. Unión, vínculo, obligación. 13. m. Arq. Adorno de líneas y florones enlazados unos con otros que se hace en las molduras, frisos y otras cosas. ~ ciego. 1. m. El que se emplea en la ballestería para cazar las reses sin verlas. armar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Poner asechanzas; usar tretas o artificios para engañarle. caer alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. caer en la celada. con el ~ a la garganta. 1. loc. verb. con la soga a la garganta. meter el ~ al pie. 1. loc. verb. ant. armar lazo. roer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Huir del aprieto o pelig-

ro en que estaba. tender a alguien un ~. 1. loc. verb. Atraerle con engaño para causarle perjuicio.

->lazradamente. 1. adv. m. ant. Con laceria o trabajo.

->lazrador. (De lazar). 1. m. ant. Hombre que padece y sufre trabajos y miserias.

->lazar. (De lacerar). 1. intr. desus. Padeecer y sufrir trabajos y miserias.

->lazulita. 1. f. lapislázuli.

->le. (Del lat. illi, dat. de ille). 1. pron. person. Forma de dativo de 3.^a persona singular en masculino y femenino. Le dije. U. t. c. acus. del mismo pron. en sing. y m. No admite preposición, y en ambos usos se puede emplear como enclítico. Dale el libro. Síguele.

->leal. (Del lat. legalis). 1. adj. Que guarda a alguien o algo la debida fidelidad. U. t. c. s. 2. adj. Fidedigno, verídico y fiel, en el trato o en el desempeño de un oficio o cargo. 3. adj. Dicho de una acción: Propia de una persona fiel. 4. adj. Dicho de un animal doméstico, como el perro o el caballo: Que muestra al hombre cierta especie de amor, fidelidad y reconocimiento. 5. adj. Dicho de una caballería: Que no es falsa.

->lealdad. 1. f. desus. lealtad.

->lealmente. 1. adv. m. Con lealtad. 2. adv. m. Con legalidad, con buena fe.

->lealtad. (De leal). 1. f. Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien. 2. f. Amor o gratitud que muestran al hombre algunos animales, como el perro y el caballo. 3. f. p. us. Legalidad, verdad, realidad.

->leasing. (Voz inglesa). 1. m. Econ. Arrendamiento con opción de compra del objeto arrendado.

->lebaniego, ga. 1. adj. Natural de Liébana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Cantabria, en España.

->lebeche. (Del ár. hisp. labá, y este del lat. Libyce, a la manera de Libia, por soplar de dicha dirección). 1. m. En el litoral del Mediterráneo, viento sudoeste.

->lebení. (Del ár. hisp. labaní, y este del ár. clás. labani, lácteo). 1. m. Bebida moruna que se prepara con leche agria.

->leberquisa. (Del al. Leberkies). 1. f. pirita magnética.

->lebrada. 1. f. Cierta guiso de liebre.

->lebranco. 1. m. Can. y Cuba. mújol.

->lebrasta. 1. f. lebrato.

->lebrastón. (Del ant. lebrasto). 1. m. lebrato.

->lebrato. 1. m. Liebre nueva o de poco tiempo.

->lebratón. 1. m. Lebrato grande.

->lebrél. (Del fr. lévrier). 1. m. perro lebrél. V. montero de lebrél

->lebrero, ra. (De liebre). 1. adj. Aficionado a las cacerías o carreras de liebres. 2. m. perro lebrero.

->lebrijano, na. 1. adj. Natural de Lebrija. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Sevilla, en España.

->lebrillo. (De or. inc.). 1. m. Vasija de barro vidriado, de plata u otro metal, más ancha por el borde que por el fondo, y que sirve para lavar ropa, para baños de pies y otros usos.

->lebrón. (Del aum. de liebre). 1. m. coloq. Hombre tímido y cobarde.

->lebroncillo. (De lebrón). 1. m. Liebre de poco tiempo. 2. m. ant. dado (|| pieza cúbica que sirve para varios juegos).

->lebruno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la liebre. 2. adj. Semejante a ella. 3. adj. Ven. Dicho de una res: De color blanco amarillento.

->lebulense, sa. 1. adj. Natural de Lebu. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile.

->lecanomancia o lecanomancia. (Del gr. i). 1. f. Arte supersticioso de adivinar por el sonido que hacen las piedras preciosas u otros objetos al caer en una jofaina.

->lecanomancia o lecanomancia. (Del gr. i). 1. f. Arte supersticioso de adivinar por el sonido que hacen las piedras preciosas u otros objetos al caer en una jofaina.

->lección. (Del lat. lectio, -onis). 1. f. lectura (|| acción de leer). 2. f. Inteligencia de un texto, según parecer de quien lo lee o interpreta, o según cada una de las distintas maneras en que se halla escrito. 3. f. Instrucción o conjunto de los conocimientos teóricos o prácticos que de cada vez da a los discípulos el maestro de una ciencia, arte, oficio o habilidad. 4. f. Todo lo que cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie. 5. f. Amonestación, acontecimiento, ejemplo o acción ajena que, de palabra o con el ejemplo, nos enseña el modo de conducirnos. 6. f. Cada uno de los capítulos o partes en que están divididos algunos escritos. 7. f. Cada uno de los trozos o lugares tomados de la Escritura, Santos Padres o vidas de los santos, que se rezan o cantan en la misa y en los maitines al fin de cada nocturno. 8. f. p. us. Discurso que en las oposiciones a cátedras o beneficios eclesiásticos y en otros ejercicios literarios se compone, dentro de un término prescrito, sobre un punto, que de ordinario se saca por suerte, y después se expone públicamente. ~ inaugural. 1. f. Exposición solemnemente de un tema hecha por un catedrático el día de la apertura del curso. ~ magistral. 1. f. La de cierta importancia que se hace en una conmemoración, inauguración de curso, etc. dar a alguien una ~. 1. loc. verb. Hacerle comprender la falta que ha cometido, corrigiéndolo hábil o duramente. dar la ~ un discípulo. 1. loc. verb. Decirla al maestro. dar ~ un maestro. 1. loc. verb. Explicarla. echar ~. 1. loc. verb. Señalarla a los discípulos. tomar la ~. 1. loc. verb. Dicho de un maestro: Oírsele al discípulo, para ver si la sabe. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Aprender de otra para escarmiento o para gobierno propio. tomar ~. 1. loc. verb.

Ejecutar con el maestro una habilidad o arte que se está aprendiendo, para irse adiestrando en ella.

->leccionario. 1. m. Libro de coro que contiene las lecciones de maitines.

->leccionista. 1. com. Maestro que da lecciones en casas particulares.

->lecha. (De leche). 1. f. Líquido seminal de los peces. 2. f. Cada una de las dos bolsas que lo contienen.

->lechada. (De leche, por el color). 1. f. Masa muy suelta de cal o yeso, o de cal mezclada con arena, o de yeso con tierra, que sirve para blanquear paredes y para unir piedras o hila-das de ladrillo. 2. f. Masa suelta a que se reduce el trapo moliéndolo para hacer papel. 3. f. Líquido que tiene en disolución cuerpos insolubles muy divididos.

->lechal. 1. adj. Dicho de un animal, especialmente de un cordero: Que mama. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una planta o de un fruto: Que tiene un zumo blanco semejante a la leche. 3. m. Este mismo zumo.

->lechar (1). 1. adj. Dicho de un animal: Que mama. 2. adj. Dicho de una planta: Que tiene un zumo blanco. 3. adj. Dicho de una hembra: Cuyos pechos tienen leche. 4. adj. Que cría o tiene virtud para criar leche en las hembras de especies vivíparas. V. cardo lechar le-char2. 1. intr. Ec. Dicho de las hembras de algunos animales domésticos: Dar leche. 2. intr. Ec. Dicho de la cría de algunos animales: mamar (|| chupar la leche). lechar3. 1. tr. Hond. y Méx. Blanquear con lechada de cal.

->lechaza. 1. f. Líquido seminal de los peces. 2. f. Cada una de las dos bolsas que lo con-tienen.

->lechazo (1). 1. m. Cordero lechal.lechazo2. 1. m. vulg. Ven. Golpe de suerte.

->leche. (Del lat. lac, lactis). 1. f. Líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos para alimento de sus crías. 2. f. leche de algunos animales que se emplea como alimento de las personas. 3. f. Jugo blanco obtenido de algunas plantas, frutos o semil-las. Leche de coco, de almendras 4. f. Cosmético de consistencia espesa, generalmente de color blanco. Leche hidratante 5. f. vulg. semen. 6. f. vulg. Trastazo, porrazo. Se dio una leche con el coche 7. f. vulg. bofetada (|| golpe con la mano abierta). Si no te estás quieto te daré una leche 8. f. coloq. Ec., El Salv. y Ven. Suerte favorable. 9. f. p. us. Primera educación o enseñanza que se da a alguien. ~ condensada. 1. f. La concentrada por evaporación, a la que se añade azúcar. ~ de canela. 1. f. Aceite de canela disuelto en vino. ~ de gallina. 1. f. Hierba anual, de la familia de las Liliáceas, con flores en corimbo, que tienen pedúnculos desiguales y corola por fuera verdosa y por dentro blanca como la leche. ~ de los viejos. 1. f. coloq. vino. ~ de pájaro. 1. f. leche de gallina. ~ de tierra. 1. f. magnesia. ~ en polvo. 1. f. La que ha sido sometida a deshidratación. ~ entera. 1. f. La que conserva toda la grasa y sus-tancias nutritivas. ~ evaporada. 1. f. leche entera concentrada por evaporación de gran parte

del agua y posteriormente esterilizada. ~ frita. 1. f. Dulce de harina cocida con leche y azúcar, y frita. ~ limpiadora. 1. f. En cosmética, la destinada a la higiene del rostro. ~ mengada. 1. f. La preparada con claras de huevo, azúcar y canela. ~ virginal. 1. f. Líquido blanco que se utilizaba como cosmético del rostro. mala ~. 1. f. vulg. Mala índole, mala intención. La pregunta del examen está hecha con mala leche 2. f. vulg. mal humor. Hoy viene de mala leche porque se le ha pinchado una rueda a toda ~. 1. loc. adv. vulg. A toda velocidad. Vino a toda leche 2. loc. adv. vulg. A todo volumen. Puso la radio a toda leche como la ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de un manjar cocido o asado: Que está muy tierno. dar un ganadero a ~ un rebaño de ovejas. 1. loc. verb. Entregarlo a otro para que las ordeñe y mantenga por su cuenta, abonando a aquel un tanto por cabeza. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un animal: Que todavía mama. Ternera, cochinitillo de leche 2. loc. adj. Dicho de un animal hembra: Que se tiene para aprovechar la leche que da. Burras, vacas de leche echando ~s. 1. loc. adv. vulg. Muy deprisa. estar alguien con la ~ en los labios. 1. loc. verb. coloq. Faltarle, por ser joven, los conocimientos que traen consigo la experiencia o la edad madura. 2. loc. verb. coloq. Ser principiante en una profesión. estar en ~ una planta o un fruto. 1. loc. verb. Estar todavía formándose o cuajándose, o faltarles aún bastante para su madurez o sazón. la ~. 1. loc. adv. vulg. mucho (|| con abundancia). Sabe la leche leche, o leches. 1. interjs. vulgs. Indican sorpresa, asombro, admiración, etc. mamar alguien algo con, o en, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Aprenderlo en los primeros años de la vida; adquirirlo, contraerlo entonces. pedir ~ a las Cabrillas. 1. loc. verb. Pedir imposibles. ser alguien o algo la ~. 1. loc. verb. vulg. Ser extraordinario. Este chico es la leche, siempre se queda dormido tener ~. 1. loc. verb. Arg., Hond., Nic. y Ur. Tener buena suerte. tener, o traer, alguien la ~ en los labios. 1. locs. verbs. coloqs. estar con la leche en los labios. V. ama de leche árbol de la leche azúcar de lechecapón de lechecuenta de lechediente de lechedulce de lecheescarabajo en lechehermano de lechehijo de lechemadre de lechemar de lechemar en lechemate de lechemosca en lecherayo de lechesangre y lechesuero de la leche

->lechecillas. (Del dim. de leche). 1. f. pl. Mollejas de cabrito, cordero, ternera, etc. 2. f. pl. Entrañas del animal.

->lechera (1). 1. f. V. lechero. lechera (2). (De lecho). 1. f. ant. Litera para llevar una o dos personas. 2. f. ant. Andas para llevar a enterrar los cadáveres. lechero, ra. (Del lat. lactarius). 1. adj. Que contiene leche o tiene algunas de sus propiedades. 2. adj. Pertenciente o relativo a la leche. 3. adj. Dicho de una hembra de animal: Que se tiene para que dé leche. Oveja, cabra lechera 4. adj. coloq. Logrero, cicatero. 5. adj. C. Rica, Cuba, Hond., Nic. y Ven. suertero. 6. m. y f. Persona que vende leche. 7. f. Vasija en que se transporta la leche. 8. f. Vasija en que se sirve. ~ amarga. 1. f. polígala. V. cardo lechero

->lechería. 1. f. Sitio o puesto donde se vende leche. 2. f. Arg. Establecimiento donde se sirven bebidas o postres hechos a base de productos lácteos.

->lechero, ra. (Del lat. lactarius). 1. adj. Que contiene leche o tiene algunas de sus propiedades. 2. adj. Pertenciente o relativo a la leche. 3. adj. Dicho de una hembra de animal: Que se tiene para que dé leche. Oveja, cabra lechera 4. adj. coloq. Logrero, cicatero. 5. adj. C. Rica, Cuba, Hond., Nic. y Ven. suertero. 6. m. y f. Persona que vende leche. 7. f. Vasija en que se transporta la leche. 8. f. Vasija en que se sirve. ~ amarga. 1. f. polígala. V. cardo lechero

->lecherón. 1. m. Vasija en que se recoge la leche al ordeñar.

->lechetrezna. 1. f. Planta de la familia de las Euforbiáceas, con tallo ramoso de cuatro a cinco decímetros de altura, hojas alternas, aovadas, obtusas y serradas por el margen, flores amarillentas en umbelas poco pobladas, fruto capsular con tres divisiones, y semillas menudas y parduscas. Su jugo es lechoso, acre y mordicante, y se ha usado en medicina. Hay diversas especies, en general herbáceas.

->lechiga. (Del lat. lectica, litera, cama portátil). 1. f. ant. Féretro o andas para llevar los cadáveres a enterrar. 2. f. ant. Cama o lecho que servía para dormir y descansar.

->lechigado, da. (De lechiga, cama). 1. adj. desus. Acostado en la cama. 2. f. Conjunto de animales que han nacido de un parto y se crían juntos en el mismo sitio. 3. f. coloq. p. us. Compañía o cuadrilla de personas, por lo común gente baja o picaresca, de una misma profesión o de un mismo género de vida.

->lechín. (De or. inc.). 1. adj. Se dice de una variedad de olivo. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de la aceituna de este olivo. 3. m. lechino (|| grano o divieso).

->lechina. 1. f. Ven. varicela.

->lechino. (Del lat. licinium, transmitido por el mozár.). 1. m. Med. Compresa o gasa que se colocaba en el interior de las úlceras y heridas para facilitar la supuración. 2. m. Med. Grano o divieso pequeño, puntiagudo y lleno de aguadiza y materia, que les sale a las caballerías sobre la piel.

->lecho. (Del lat. lectum). 1. m. cama (|| armazón para que las personas se acuesten). 2. m. cama (|| sitio donde se echan los animales). 3. m. Madre de un río, o terreno por donde corren sus aguas. 4. m. Fondo del mar o de un lago. 5. m. Porción de algunas cosas que están o se ponen extendidas horizontalmente sobre otras. 6. m. Suelo de los carros o carretas. 7. m. Especie de escaño en que los orientales y romanos se reclinaban para comer. 8. m. Arq. Superficie de una piedra sobre la cual se ha de asentar otra. 9. m. Geol. Capa de los terrenos sedimentarios. 10. m. ant. Andas para llevar a enterrar los cadáveres. abandonar el ~. 1. loc. verb. levantarse (|| dejar la cama). V. mar en lecho

->lechón. (De leche). 1. m. Cochinitillo que todavía mama. 2. m. Puerco macho de cualquier tiempo. 3. m. coloq. Hombre sucio, puerco, desaseado. U. t. c. adj.

->lechona. 1. f. Hembra del lechón (|| puerco). 2. f. coloq. Mujer sucia, puerca, desaseada. U. t. c. adj.

->lechoso, sa. (Del lat. lactosus). 1. adj. Que tiene cualidades o apariencia de leche. 2. adj. Dicho de una planta o de un fruto: Que tiene un jugo blanco semejante a la leche. 3. adj. Ven. suertero. 4. m. Hond., R. Dom. y Ven. papayo. 5. f. R. Dom. y Ven. papaya (|| fruto).

->lechucero, ra. 1. adj. Ec. Dicho de un taxista: Que hace servicio únicamente durante la noche. U. t. c. s.

->lechuga. (Del lat. lactuca). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallo ramoso de cuatro a seis decímetros de altura, hojas grandes, radicales, blandas, nerviosas, trasovadas, enteras o serradas, flores en muchas cabezuelas y de pétalos amarillentos, y fruto seco, gris, comprimido, con una sola semilla. Es originaria de la India, se cultiva en las huertas y hay de ella muchas variedades. Las hojas son comestibles, y del tallo se puede extraer abundante látex de sabor agradable. 2. f. p. us. lechuguilla (|| cabezón o puño de camisa). 3. f. p. us. Cada uno de los fuelles formados en la tela a semejanza de las hojas de lechuga. ~ romana. 1. f. Variedad de la cultivada. ~ silvestre. 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, semejante a la lechuga, pero con tallo que llega a dos metros de altura, hojas largas, casi elípticas, recortadas en senos profundos y con agujones en el nervio central, flores muy amarillas, y frutos negros con un pico blanco. Es planta común en España, de látex abundante, muy amargo y de olor desagradable, que se emplea en sustitución del opio. como una ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy fresca y lozana. U. t. c. loc. adv. esa ~ no es de su huerto. 1. expr. coloq. U. para motejar a quien se apropia de las agudezas o invenciones de otro. ser más fresco que una ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy descarado.

->lechugado, da. 1. adj. Que tiene forma de hoja de lechuga.

->lechuguero, ra. (Del lat. lactucarius). 1. m. y f. Persona que vende lechugas.

->lechuguilla. (Del dim. de lechuga). 1. f. Lechuga silvestre. 2. f. Cabezón o puño de camisa muy grande y bien almidonado, y dispuesto por medio de moldes en forma de hojas de lechuga, usado durante los reinados de Felipe II y Felipe III.

->lechuguina. (De lechuguino). 1. f. coloq. Mujer joven que se compone mucho y sigue rigurosamente la moda. U. t. c. adj.

->lechuguino. 1. m. Lechuga pequeña antes de ser trasplantada. 2. m. Conjunto de estas lechugas. 3. m. coloq. Muchacho imberbe que se mete a galantear aparentando ser hombre hecho. U. t. c. adj. 4. m. coloq. Hombre joven que se compone mucho y sigue rigurosamente la moda. U. t. c. adj.

->lechuza. 1. f. Ave rapaz nocturna, de unos 35 cm de longitud desde lo alto de la cabeza hasta la extremidad de la cola, y aproximadamente el doble de envergadura, con plumaje muy suave, amarillento, pintado de blanco, gris y negro en las partes superiores, blanco de nieve en el pecho, vientre, patas y cara; cabeza redonda, pico corto y encorvado en la punta, ojos grandes, brillantes y de iris amarillo, cara circular, cola ancha y corta y uñas negras. Es frecuente en España, resopla con fuerza cuando está parada, y da un graznido estridente y lúgubre cuando vuela. Se alimenta ordinariamente de insectos y de pequeños mamíferos roedores. 2. f. Mujer que se asemeja en algo a la lechuza. U. t. c. adj. 3. m. coloq. Ur. En un mercado de abastos, intermediario. 4. com. despect. coloq. Ur. Persona aficionada al fisgoneo. lechuzo2, za. (De leche). 1. adj. Dicho de un muleto: Que aún no tiene un año. U. t. c. s.

->lechuzo (1). (De lechuza). 1. m. coloq. Hombre que anda en comisiones, y se envía a los lugares a ejecutar los despachos de apremios y otros semejantes. 2. m. coloq. Hombre que se asemeja en algo a la lechuza. U. t. c. adj. lechuzo2, za. (De leche). 1. adj. Dicho de un muleto: Que aún no tiene un año. U. t. c. s.

->lecitina. (Del fr. *lécithine*, y este del gr. , yema de huevo). 1. f. Bioquím. Lípido con ácido fosfórico presente en las membranas celulares y del que forma parte la colina. Se emplea en las industrias cosmética y alimentaria.

->leco. 1. m. coloq. Ven. Grito, lamento muy sonoro.

->lectisternio. (Del lat. *lectisternium*). 1. m. Culto que los antiguos romanos tributaban a sus dioses colocando sus estatuas en bancos alrededor de una mesa con manjares.

->lectivo, va. (Del lat. *lectum*, supino de *legere*, leer, e -ivo). 1. adj. Dicho de un período de tiempo: Destinado para dar lección en los establecimientos de enseñanza. V. día lectivo

->lectoescritura. 1. f. Capacidad de leer y escribir. 2. f. Enseñanza y aprendizaje de la lectura simultáneamente con la escritura.

->lector, ra. (Del lat. *lector*, -oris). 1. adj. Que lee o tiene el hábito de leer. 2. adj. Que lee en voz alta para otras personas. U. m. c. s. 3. adj. Dicho de un dispositivo electrónico: Que convierte información de un soporte determinado en otro tipo de señal, para procesarla informáticamente o reproducirla por otros medios. Unidad lectora. U. m. c. s. m. Lector de cassetes, de CD-ROM. 4. m. y f. En los departamentos universitarios de lenguas modernas, profesor, generalmente extranjero, que enseña y explica en su propia lengua. 5. m. y f. En las editoriales, persona que examina los originales recibidos a fin de considerar la conveniencia de su publicación. 6. m. Católico seglar que ha recibido el primero de los dos ministerios establecidos por la Iglesia y cuyo oficio es proclamar la palabra de Dios en actos litúrgicos. 7. m. Antiguamente, clérigo que se ocupaba de enseñar a los catecúmenos y neófitos los rudimentos de la religión católica, y de leer el lugar de la Escritura sobre el cual el obispo iba a predicar a los fieles. 8. m. En centros de formación religiosa, hombre que tenía el cometido

de enseñar filosofía, teología o moral. 9. m. Inform. Dispositivo óptico que permite leer información en un microfilme o en una microficha. 10. m. ant. Catedrático o maestro que enseñaba una facultad. ~ óptico. 1. m. lector electrónico que identifica e interpreta información gráfica, como la contenida en un código de barras.

->lectorado. 1. m. Cargo de lector de idiomas. 2. m. Primero de los dos ministerios establecidos por la Iglesia católica para el culto litúrgico. 3. m. p. us. Orden de lector, que era la segunda de las que se llamaban menores.

->lectoral. (De lector y -al). 1. m. canónigo lectoral. 2. f. canonjía lectoral.

->lectoralía. 1. f. Prebenda del canónigo lectoral.

->lectoría. 1. f. En las comunidades religiosas, empleo de lector.

->lectuario. 1. m. desus. letuario.

->lectura. (Del b. lat. lectura). 1. f. Acción de leer. 2. f. Obra o cosa leída. Las malas lecturas pervierten el corazón y el gusto. 3. f. Interpretación del sentido de un texto. 4. f. Variante de una o más palabras de un texto. 5. f. Disertación, exposición o discurso sobre un tema sorteado en oposiciones o previamente determinado. 6. f. En algunas comunidades religiosas, lectoría. 7. f. Cultura o conocimientos de una persona. U. m. en pl. 8. f. Der. Trámite parlamentario de deliberación sucesiva de un proyecto de ley. Primera, segunda lectura. 9. f. desus. En las universidades, tratado o materia que un catedrático o maestro explica a sus discípulos. 10. f. desus. cíceros (|| tipo de letra). dar ~ a un escrito. 1. loc. verb. Leerlo públicamente en voz alta.

->ledamente. 1. adv. m. Con alegría, o plácidamente. U. m. en leng. poét.

->ledanía (1). (Del lat. litania). 1. f. desus. letanía. ledanía (2). (Etim. disc.). 1. f. desus. Límite o linde de tierras.

->ledo, da. (Del lat. laetus). 1. adj. Alegre, contento, plácido. U. m. en leng. poét.

->ledón. (Cf. latón²). 1. m. Ar. almez (|| árbol).

->leedor, ra. 1. adj. desus. lector (|| que lee). Era u. t. c. s.

->leer. (Del lat. legere). 1. tr. Pasar la vista por lo escrito o impreso comprendiendo la significación de los caracteres empleados. 2. tr. Comprender el sentido de cualquier otro tipo de representación gráfica. Leer la hora, una partitura, un plano. 3. tr. Entender o interpretar un texto de determinado modo. 4. tr. En las oposiciones y otros ejercicios literarios, decir en público el discurso llamado lección. 5. tr. Descubrir por indicios los sentimientos o pensamientos de alguien, o algo oculto que ha hecho o le ha sucedido. Puede leerse la tristeza en su rostro. Me has leído el pensamiento. Leo en tus ojos que mientes. 6. tr. Adivinar algo oculto mediante prácticas esotéricas. Leer el futuro en las cartas, en las líneas de la mano, en una bola de cristal. 7. tr. Descifrar un código de signos supersticiosos para adivinar algo oculto. Leer las líneas de la mano, las cartas, el tarot. 8. tr. p. us. Dicho de un profesor: Enseñar o

explicar a sus oyentes alguna materia sobre un texto.¶ MORF. Conjug. modelo.

->lega. 1. f. V. lego.lego, ga. (Del lat. laicus, y este del gr. o, popular). 1. adj. Que no tiene órdenes clericales. U. t. c. s. 2. adj. Falto de letras o noticias. 3. m. En los conventos de religiosos, el que siendo profeso, no tiene opción a las sagradas órdenes. 4. f. Monja profesa exenta de coro, que sirve a la comunidad en los trabajos caseros. V. fiador lego, llano y abonado. juez legopatronato de legos

->legacía. 1. f. Empleo o cargo de legado. 2. f. Mensaje o negocio encargado a un legado. 3. f. Territorio o distrito dentro del cual un legado ejerce su cargo o funciones. 4. f. Tiempo que dura el cargo o funciones de un legado.

->legación. (Del lat. legatio, -onis). 1. f. legacía. 2. f. Cargo que da un Gobierno a alguien para que lo represente cerca de otro Gobierno extranjero, ya sea como embajador, ya como plenipotenciario, ya como encargado de negocios. 3. f. Conjunto de los empleados que el legado tiene a sus órdenes, y otras personas de su comitiva oficial. 4. f. Casa u oficina del legado.

->legado (1). (Del lat. legatus). 1. m. Persona que una suprema potestad eclesiástica o civil envía a otra para tratar un negocio. 2. m. Persona eclesiástica que representa al Papa y ejerce por delegación alguna de sus facultades. 3. m. Presidente de cada una de las provincias directamente sujetas o reservadas a los emperadores romanos. 4. m. Cada uno de aquellos socios que los procónsules llevaban en su compañía a las provincias como asesores y consejeros, los cuales en caso de necesidad hacían sus veces. 5. m. En la milicia de los antiguos romanos, jefe o cabeza de cada legión. 6. m. Cada uno de los ciudadanos romanos, por lo común del orden senatorio, enviados a las provincias recién conquistadas, para arreglar su gobierno. ~ a látere. 1. m. legado apostólico, cardenal con amplias atribuciones. legado2. (Del lat. legatum). 1. m. Disposición que en su testamento o codicilo hace un testador a favor de una o varias personas naturales o jurídicas. 2. m. Aquello que se deja o transmite a los sucesores, sea cosa material o inmaterial.

->legador. (De legar2). 1. m. Sirviente que en los esquilaos ata de pies y manos a las reses lanares para que las esquilen.

->legadura. (Del b. lat. ligatura). 1. f. Cuerda, tomiza, cinta u otra cosa que sirve para liar o atar.

->legajo. (De legar2). 1. m. Atado de papeles, o conjunto de los que están reunidos por tratar de una misma materia.

->legal. (Del lat. legalis). 1. adj. Prescrito por ley y conforme a ella. 2. adj. Pertenciente o relativo a la ley o al derecho. 3. adj. Verídico, puntual, fiel y recto en el cumplimiento de las funciones de su cargo. 4. adj. coloq. Esp. Leal o formal en su comportamiento. V. cuerpo legaldepósito legaldoctrina legalencaje legalficción legalinterés legalmedicina legalser-

vidumbre legaltrampa legal

->legalidad. (De legal). 1. f. Cualidad de legal. 2. f. Der. Ordenamiento jurídico vigente. Tal partido viene aproximándose a la legalidad. V. principio de legalidad

->legalismo. 1. m. Tendencia a la aplicación literal de las leyes, sin considerar otras circunstancias. 2. m. Formalidad o requisito legal que obstaculiza o impide el eficaz funcionamiento de algo.

->legalista. 1. adj. Que antepone a toda otra consideración la aplicación literal de las leyes.

->legalizable. 1. adj. Que puede ser legalizado.

->legalización. 1. f. Acción y efecto de legalizar. 2. f. Certificado o nota, con firma y sello, que acredita la autenticidad de un documento o de una firma.

->legalizar. 1. tr. Dar estado legal a algo. 2. tr. Comprobar y certificar la autenticidad de un documento o de una firma.

->legalmente. 1. adv. m. Según ley; conforme a derecho. 2. adv. m. p. us. Con lealtad a alguien.

->legamente. 1. adv. m. Sin instrucción, sin ciencia ni conocimientos.

->légamo. (Quizá del celta *lega-, *liga-, sedimento; cf. irl. ant. lige, lecho, y galés llai, suiedad). 1. m. Cieno, lodo o barro pegajoso. 2. m. Parte arcillosa de las tierras de labor.

->legamoso, sa. 1. adj. Que tiene légamo.

->leganal. 1. m. p. us. Charca de légano.

->légano. 1. m. p. us. légamo.

->leganoso, sa. 1. adj. p. us. legamoso.

->legaña. (De lagaña). 1. f. Humor procedente de la mucosa y glándulas de los párpados, cuajado en el borde de estos o en los ángulos de la abertura ocular.

->legañil. 1. adj. p. us. legañoso.

->legañoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas legañas. U. t. c. s.

->legar (1). (Del lat. legare). 1. tr. Dicho de una persona: Dejar a otra alguna manda en su testamento o codicilo. 2. tr. Enviar a alguien como legado o con una legacía. 3. tr. Transmitir ideas, artes, etc. legar2. (Del lat. ligare). 1. tr. Juntar, congregar, reunir. 2. tr. ant. Ligar o atar.

->legatario, ria. (Del lat. legatarius). 1. m. y f. Persona natural o jurídica favorecida por el testador con una o varias mandas a título singular.

->legenda. (Del pl. n. lat. legenda, cosas que deben leerse). 1. f. Historia o actas de la vida de un santo.

->legendario, ria. (De legenda). 1. adj. Pertenciente o relativo a las leyendas. Narración legendaria. Héroe legendario. 2. m. Libro de vidas de santos. 3. m. Colección o libro de ley-

endas de cualquier clase.

->legibilidad. 1. f. Cualidad de lo que es legible.

->legible. (Del lat. legibilis). 1. adj. Que se puede leer.

->legión. (Del lat. legio, -onis). 1. f. Cierta cuerpo de tropas. 2. f. Cuerpo de tropa romana compuesto de infantería y caballería, que varió mucho según los tiempos. 3. f. Número indeterminado y copioso de personas, de espíritus, y aun de ciertos animales. Una legión de niños, de ángeles, de hormigas.

->legionario, ria. (Del lat. legionarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la legión. 2. m. y f. En los ejércitos modernos, soldado de algún cuerpo de los que tienen nombre de legión. 3. m. Soldado que servía en una legión romana.

->legionela. (De Legionella, género de bacterias). 1. f. Bacteria causante de la legionelosis. 2. f. legionelosis.

->legionelosis. 1. f. Med. Enfermedad causada por bacterias del género Legionella, que se difunde especialmente por el agua y por el uso de nebulizadores.

->legionense. (Der. del lat. Legio, -onis, hoy León). 1. adj. Natural de León. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España.

->legislable. 1. adj. Que puede o debe legislarse.

->legislación. (Del lat. legislatio, -onis). 1. f. Conjunto o cuerpo de leyes por las cuales se gobierna un Estado, o una materia determinada. 2. f. Ciencia de las leyes.

->legislador, ra. (Del lat. legislator, -oris). 1. adj. Que legisla. U. t. c. s.

->legislar. (Der. regres. de legislador). 1. intr. Dar, hacer o establecer leyes.

->legislativo, va. (De legislar). 1. adj. Se dice del derecho o potestad de hacer leyes. 2. adj. Se dice del cuerpo o código de leyes. 3. adj. Autorizado por una ley. Crédito legislativo V. poder legislativo

->legislatura. 1. f. Tiempo durante el cual funcionan los cuerpos legislativos. 2. f. Período de sesiones de Cortes durante el cual subsisten la mesa y las comisiones permanentes elegidas en cada cuerpo colegislador.

->legisperito. (Del lat. legisperitus). 1. m. jurista (|| persona que estudia o profesa la ciencia del derecho).

->legista. (Del lat. lex, legis, ley). 1. com. Persona versada en leyes o profesor de leyes o de jurisprudencia. 2. com. Persona que estudia jurisprudencia o leyes. V. médico legista

->legítima. 1. f. V. legítimo. legítimo, ma. (Del lat. legitimus). 1. adj. Conforme a las leyes. 2. adj. lícito (|| justo). 3. adj. Cierta, genuino y verdadero en cualquier línea. 4. f. Der. Porción de la herencia de que el testador no puede disponer libremente, por asignarla la ley a determinados herederos. ~ estricta. 1. f. Der. Parte de la total que ha de dividirse con absoluta igualdad entre los herederos forzosos, sin diferencia, gravamen, condición o mejora. V.

legítima defensahijo legítimointerés legítimotutela legítima

->legitimación. 1. f. Acción y efecto de legitimar. ~ notarial. 1. f. Der. Acto por el que un notario da fe del contenido de un documento o de la autenticidad de una firma. ~ procesal. 1. f. Der. Aptitud personal para poder actuar como parte activa o pasiva en un proceso, determinada por la relación en que se encuentra la persona con el objeto litigioso.

->legitimado. V. hijo legitimado

->legitimador, ra. 1. adj. Que legitima.

->legítimamente. 1. adv. m. Con legitimidad, con justicia, debidamente.

->legitimar. (De legítimo). 1. tr. Convertir algo en legítimo. 2. tr. Probar o justificar la verdad de algo o la calidad de alguien o algo conforme a las leyes. 3. tr. Hacer legítimo al hijo que no lo era. 4. tr. desus. Habilitar a alguien, de suyo inhábil, para un oficio o empleo.

->legitimario, ria. (De legítima). 1. adj. Perteneiente o relativo a la legítima. 2. adj. Der. Que tiene derecho a la legítima. U. t. c. s.

->legitimidad. 1. f. Cualidad de legítimo.

->legitimista. 1. adj. Partidario de un príncipe o de una dinastía, por creer que tiene llamamiento legítimo para reinar. U. t. c. s.

->legítimo, ma. (Del lat. legitimus). 1. adj. Conforme a las leyes. 2. adj. Lícito (|| justo). 3. adj. Cierto, genuino y verdadero en cualquier línea. 4. f. Der. Porción de la herencia de que el testador no puede disponer libremente, por asignarla la ley a determinados herederos. ~ estricta. 1. f. Der. Parte de la total que ha de dividirse con absoluta igualdad entre los herederos forzosos, sin diferencia, gravamen, condición o mejora. V. legítima defensahijo legítimointerés legítimotutela legítima

->lego, ga. (Del lat. laicus, y este del gr. o, popular). 1. adj. Que no tiene órdenes clericales. U. t. c. s. 2. adj. Falto de letras o noticias. 3. m. En los conventos de religiosos, el que siendo profeso, no tiene opción a las sagradas órdenes. 4. f. Monja profesa exenta de coro, que sirve a la comunidad en los trabajos caseros. V. fiador lego, llano y abonadojuez legopatronato de legos

->legón. (Del lat. ligo, -onis, azadón). 1. m. Especie de azadón.

->legra. (Del lat. ligula, cucharilla). 1. f. Cuchilla de acero con el extremo libre encorvado y cortante, que sirve para labrar ciertos objetos, como almadreñas, escudillas, cucharas de madera, etc. 2. f. Med. Instrumento que se emplea para legrar.

->legrado. (Del part. de legrar). 1. m. Med. Acción y efecto de legrar.

->legradura. 1. f. Med. Acción y efecto de legrar.

->legrar. (De legra). 1. tr. Med. Raer la superficie de los huesos separando la membrana fibrosa que los cubre o la parte más superficial de la sustancia ósea. 2. tr. Med. Raer la mucosa del útero.

->légrimo, ma. 1. adj. Sal. lígrimo.

->legrón. 1. m. Legra mayor que la normal, que usan los veterinarios.

->legua. (Del celtolat. leuga, quizá de or. prerromano). 1. f. Medida itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5572,7 m. ~ cuadrada. 1. f. Unidad de superficie que equivale a la superficie de un cuadrado cuyo lado mide una legua. ~ de posta. 1. f. La de cuatro kilómetros. ~ de quince, ~ de diecisiete y medio, ~ de dieciocho, ~ de veinte, ~ de veinticinco, al grado. 1. f. La que, respectivamente, representa la fracción correspondiente de un grado de meridiano. ~ marina, o ~ marítima. 1. f. La de 20 al grado, usada por los marinos, que equivale a 5555,55 m. a la ~, a ~, a ~s, de cien ~s, de mil ~s, de muchas ~s, desde media ~. 1. locs. advs. Desde muy lejos, a gran distancia. V. cómico de la leguacompañía de la leguatragador de leguas

->leguario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la legua. Poste leguario.

->legui. (Del ingl. legging). 1. m. Polaina de cuero o de tela, de una sola pieza. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->leguleyo, ya. (Del lat. leguleius). 1. adj. Nic. discutidor. 2. m. y f. Persona que aplica el derecho sin rigor y desenfadadamente. 3. m. y f. Nic. Persona que hace gestiones ilícitas en los juzgados.

->legumbre. (Del lat. legumen, -inis). 1. f. Fruto o semilla que se cría en vainas. 2. f. Planta que se cultiva en las huertas. 3. f. Bot. Fruto de las plantas leguminosas.

->leguminoso, sa. (Del lat. leguminosus). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas y matas, y de los arbustos y árboles angiospermos dicotiledóneos, con hojas casi siempre alternas, por lo general compuestas y con estípulas, flores de corola actinomorfa o zigomorfa, amariposada en muchas especies, y fruto en legumbre con varias semillas sin albumen. Estas plantas están comprendidas en las familias de las Mimosáceas y de las Papilionáceas. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->leíble. (Del lat. legibilis). 1. adj. p. us. legible.

->leída. 1. f. V. leído.leído, da. (Del part. de leer). 1. adj. Que ha leído mucho y es persona de muchas noticias y erudición. 2. f. p. us. lectura (|| acción de leer). ~ y escrito. 1. loc. adj. irón. Que es instruido, lo parece o presume de serlo.

->Leiden. (De Leiden, en Holanda). V. botella de Leiden

->leído, da. (Del part. de leer). 1. adj. Que ha leído mucho y es persona de muchas noticias y erudición. 2. f. p. us. lectura (|| acción de leer). ~ y escrito. 1. loc. adj. irón. Que es instruido, lo parece o presume de serlo.

->leila. (Del ár. hisp. láyla, y este del ár. clás. laylah, noche). 1. f. Fiesta o baile nocturno entre los moriscos.

->leima. (Del gr. i, resto). 1. m. Uno de los semitonos usados en la música griega.

->leísmo. 1. m. Gram. Empleo de la forma le y, con menos frecuencia les, de él en el acusativo masculino singular o plural cuando el pronombre representa a personas. 2. m. Gram. Incorrección consistente en emplear la forma le o les para el acusativo masculino singular o plural cuando el pronombre no se refiere a personas, o para el acusativo femenino singular o plural.

->leísta. 1. adj. Gram. Que defiende o practica el leísmo. U. t. c. s. 2. adj. Gram. Que incurre en la incorrección del leísmo. U. t. c. s. 3. adj. Gram. Perteneiente o relativo al leísmo. Construcción leísta.

->Leitmotiv. (Voz al., der. de leiten, guiar, dirigir, y Motiv, motivo). 1. m. Tema musical dominante y recurrente en una composición. 2. m. Motivo central o asunto que se repite, especialmente de una obra literaria o cinematográfica.

->leja. (Del ant. lejar, dejar, y este del lat. laxare, aflojar). 1. f. Mur. vasar. 2. f. Zar. Tierra que, al cambiar el curso de un río, queda en una de las orillas, acreciendo la heredad lindante. 3. f. ant. Cosa que se deja a alguien.

->lejanamente. 1. adv. l. a lo lejos. 2. adv. m. Levemente, ligeramente. ni ~. 1. loc. adv. en absoluto (|| de ningún modo).

->lejanía. (De lejano). 1. f. Cualidad de lejano en el espacio o en el tiempo. 2. f. Parte remota o distante de un lugar, de un paisaje o de una vista panorámica.

->lejano, na. (De lejos). 1. adj. Que está lejos en el espacio o en el tiempo. 2. adj. Dicho de un parentesco: De vínculo remoto o no inmediato. 3. adj. Ligero, débil, leve. V. Lejano Oeste

->lejas. (Del lat. laxas, t. f. pl. de laxus). 1. adj. pl. lejanas (|| que están lejos). Varones de lejas tierras.

->lejazo. (Del aum. de lejos). 1. adv. l. coloq. Ven. lejote.

->lejecitos. 1. adv. l. Méx. lejitos. U. t. c. adv. t.

->lejía. (Del lat. [aqua] lixiva). 1. f. Agua en que se han disuelto álcalis o sus carbonatos. La que se obtiene cociendo ceniza sirve para la colada. 2. f. coloq. Reprensión fuerte o satírica.

->lejío. (Del lat. lixivum, lejía). 1. m. Lejía que usan los tintoreros.

->lejísimo. 1. adv. l. Arg., Cuba, Méx. y Ur. lejísimos. U. t. c. adv. t.

->lejísimos. (Del sup. de lejos). 1. adv. l. Muy lejos. U. t. c. adv. t.

->lejitos. (Del dim. de lejos). 1. adv. l. Algo lejos. U. t. c. adv. t.

->lejos. (Del lat. laxius, adv. comp. de laxus). 1. adv. l. A gran distancia, en lugar distante o remoto. U. t. en sent. fig. Está muy lejos de mi ánimo. U. t. c. adv. t. 2. m. Vista o aspecto que tiene alguien o algo mirado desde cierta distancia. Esta figura tiene buen lejos. 3. m. Se-

mejanza, apariencia, vislumbre de algo. 4. m. Pint. En un cuadro, grabado o dibujo, cosa que se representa distante de la que es principal en el asunto. a lo ~. 1. loc. adv. A larga distancia, o desde larga distancia. de ~, de muy ~, o desde ~. 1. locs. advs. a lo lejos. 2. locs. advs. Claramente, con evidencia. De lejos se ve que es un gran profesional. ~ de. 1. loc. prepos. U. para indicar que no ocurre algo que se expresa, sino otra cosa muy diferente. Lejos de mejorar, íbamos de mal en peor. ni de ~. 1. loc. adv. en absoluto (|| de ningún modo).

->lejote. (Del aum. de lejos). 1. adv. l. coloq. Ven. Muy lejos.

->lejura. (De lejos). 1. f. desus. Parte muy lejana. U. en Colombia y Ecuador.

->lelilí. (Cruce del ár. clás. la ilaha illa llah, no hay más dios que Dios, usado como grito de guerra, con ya layli [ya 'ayni], oh, noche mía; [oh, ojos míos]). 1. m. Grita o vocería que hacen los moros cuando entran en combate o celebran sus fiestas y zambras.

->lelo, la. (Voz expr.). 1. adj. Fatuo, simple y como pasmado. U. t. c. s.

->lema. (Del lat. lemma, y este del gr.). 1. m. Argumento o título que precede a ciertas composiciones literarias para indicar en breves términos el asunto o pensamiento de la obra. 2. m. Letra o mote que se pone en los emblemas y empresas para hacerlos más comprensibles. 3. m. Norma que regula o parece regular la conducta de alguien. 4. m. tema (|| proposición o texto de un discurso). 5. m. tema (|| asunto o materia). 6. m. Palabra o palabras que por contraseña se escriben en los pliegos cerrados de oposiciones y certámenes, para conocer, después del fallo, a quién pertenece cada obra, o averiguar el nombre de los autores premiados. 7. m. Ling. entrada (|| de un diccionario o enciclopedia). 8. m. Mat. Proposición que es preciso demostrar antes de establecer un teorema.

->lemán. (Del fr. ant. laman). 1. m. p. us. Piloto práctico.

->lemanaje. (De lemán). 1. m. ant. pilotaje (|| derecho que pagan las embarcaciones por utilizar un práctico).

->lemanita. (De Lemanus, nombre latino del lago de Ginebra, en cuyas cercanías se encontr el mineral). 1. f. Especie de jade.

->lematización. 1. f. Ling. Acción y efecto de lematizar.

->lematizar. 1. tr. Ling. En un diccionario o repertorio léxico, elegir convencionalmente una forma para remitir a ella todas las de su misma familia por razones de economía.

->lembario. (De lembo). 1. m. Soldado que combatía a bordo de los bajeles.

->lembo. (Del lat. lembus, y este del gr.). 1. m. ant. Barco de velas y remos. 2. m. ant. Embarcación pequeña.

->lembrar. (Del lat. memorare, recordar, por disimilación de membrar). 1. tr. ant. Traer a la memoria algo. 2. tr. ant. Excitar en alguien la memoria de algo que debe tenerse presente.

->leme. (De or. inc.). 1. m. desus. timón (|| para gobernar una nave).

->lemnáceo, a. (Del gr. , lenteja de agua, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, acuáticas y natátiles, con tallo y hojas transformadas en una fronda verde, pequeña y en forma de disco; p. ej., la lenteja de agua. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lemnícola. (Del lat. Lemnicola). 1. adj. Natural de Lemnos, isla del mar Egeo. U. t. c. s.

->lemnio, nia. (Del lat. Lemnius). 1. adj. Natural de Lemnos. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta isla del mar Egeo. V. rúbrica lemnia

->lemniscata. (Del lat. lemniscata, adornada con la cinta llamada lemnisco). 1. f. Curva
plana de forma semejante a un 8.

->lemnisco. (Del lat. lemniscus, y este del gr. i). 1. m. Cinta que en señal de recompensa
honorífica acompañaba a las coronas y palmas de los atletas vencedores.

->lemosín, na. (Del prov. lemosí). 1. adj. Natural de Limoges. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta antigua provincia de Francia o a su capital. 3. m. lengua de oc.

->lempira. (De Lempira, nombre de un jefe indio famoso por su lucha contra los
españoles). 1. m. Unidad monetaria de Honduras.

->lempireense. 1. adj. Natural de Lempira. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a este departamento de Honduras.

->lempireño, ña. 1. adj. lempireense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lempo. 1. adj. C. Rica. Dicho de un ave gallinácea: Oscura, de plumas negras. 2. adj. C.
Rica. Dicho de una persona: De color moreno. U. t. c. s.

->lémur. (Del lat. lemures). 1. m. Género de mamíferos cuadrumanos, con los dientes in-
cisivos de la mandíbula inferior inclinados hacia adelante y las uñas planas, menos la del
índice de las extremidades torácicas y a veces la del medio de las abdominales, que son
ganchudas, y la cola muy larga. Son frugívoros y propios de Madagascar. 2. m. pl. Fantas-
mas, sombras, duendes. 3. m. pl. Mit. Genios tenidos generalmente por maléficos entre ro-
manos y etruscos.

->lemurias. (Del pl. n. lat. lemuria). 1. f. pl. Mit. Fiestas nocturnas que se celebraban en
Roma durante el mes de mayo, en honor de los lémures.

->len. (De lene). 1. adj. Entre hilanderas, dicho de un hilo o de la seda: Cuyas hebras
están dobladas, por poco torcidas. V. cuajada en len

->lena (1). (Del it. lena). 1. f. p. us. aliento (|| vigor).lena (2). (Del lat. lena). 1. f. ant. al-
cahueta.

->lenca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba el sur, centro y
occidente de Honduras y la zona fronteriza de El Salvador. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a los lencas. 3. m. Lengua hablada por los lencas hasta mediados del siglo XIX.

->lencería. 1. f. Conjunto de lienzos de distintos géneros. 2. f. Tráfico que se hace con ellos. 3. f. Tienda de lienzos. 4. f. Lugar de una población en que hay varias de estas tiendas. 5. f. Lugar donde en ciertos establecimientos, como los colegios, los hospitales, etc., se guarda la ropa blanca. 6. f. Ropa interior femenina. 7. f. Tienda en donde se vende.

->lencero, ra. 1. m. y f. Persona que trata en lienzos o los vende. 2. m. Hombre que tiene a su cargo la ropa blanca en un buque mercante. 3. f. Mujer que se dedica a confeccionar ropa blanca, o sea ropa interior y ropa de cama y de mesa. 4. f. Mujer del lencero.

->lendakari. (Del vasco lehendakari, jefe de gobierno). 1. m. Jefe del Gobierno vasco.

->lendel. (Cf. andel, con art. aglutinado). 1. m. Huella que en forma de circunferencia deja en el suelo la caballería que saca agua de una noria o da movimiento a otra máquina semejante.

->lendrera. (De liendre). 1. f. Peine de púas finas y espesas, a propósito para limpiar la cabeza.

->lendrero. 1. m. Lugar en que hay liendres.

->lendroso, sa. 1. adj. Que tiene muchas liendres.

->lene. (Del lat. lenis). 1. adj. p. us. Suave o blando al tacto. 2. adj. p. us. Dulce, agradable, benévolo. 3. adj. p. us. Leve, ligero.

->leneas. (Del gr.). 1. f. pl. Fiestas atenienses en honor de Baco, durante las cuales se efectuaban certámenes dramáticos.

->len. (De lene). 1. adj. Entre hilanderas, dicho de un hilo o de la seda: Cuyas hebras están dobladas, por poco torcidas. V. cuajada en len

->lengua. (Del lat. lingua). 1. f. Órgano muscular situado en la cavidad de la boca de los vertebrados y que sirve para gustación, para deglutir y para modular los sonidos que les son propios. 2. f. Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana. 3. f. Sistema lingüístico cuyos hablantes reconocen modelos de buena expresión. La lengua de Cervantes es oficial en 21 naciones 4. f. Sistema lingüístico considerado en su estructura. 5. f. Vocabulario y gramática propios y característicos de una época, de un escritor o de un grupo social. La lengua de Góngora La lengua gauchesca 6. f. Badajo de la campana. 7. f. lengüeta (|| fiel de la balanza). 8. f. Cada una de las provincias o territorios en que tenía dividida su jurisdicción la Orden de San Juan. La lengua de Castilla, la de Aragón, la de Navarra 9. f. Zool. Tira dorsal de la larda de una ballena. 10. f. desus. intérprete (|| de lenguas). Era u. t. c. m. 11. f. ant. Facultad de hablar. 12. f. ant. espía (|| persona que observa y escucha lo que pasa para comunicarlo). ~ aglutinante. 1. f. Ling. Idioma en que predomina la aglutinación. ~ aislante, o ~ analítica. 1. f. Ling. Aquella cuyos elementos léxicos y gramaticales son palabras aisladas unas de otras, como en el caso del chino y del vietnamita. ~ azul. 1. f. Veter. Epizootia contagiosa del ganado ovino, que a veces ataca

también al bovino, producida por un virus específico y caracterizada por cianosis de la lengua, ulceraciones en la boca y cojera. ~ bífida. 1. f. lengua serpentina. ~ canina. 1. f. cinoglosa. ~ cervical, o ~ cervina. 1. f. Helecho de la familia de las Polipodiáceas, con frondas pecioladas, enteras, de tres a cuatro decímetros de longitud, lanceoladas, y con un escote obtuso en la base; cápsulas seminales en líneas oblicuas al nervio medio de la hoja, y raíces muy fibrosas. Se cría en lugares sombríos, y el cocimiento de las frondas, que es amargo y mucilaginoso, se ha empleado como pectoral. ~ de buey. 1. f. Planta anual de la familia de las Borragináceas, muy vellosa, con tallo erguido, de seis a ocho decímetros de altura, hojas lanceoladas, enteras, las inferiores con pecíolo, sentadas las superiores, y todas erizadas de pelos rígidos, flores en panojas de corola azul y forma de embudo, y fruto seco con cuatro semillas rugosas. Abunda en los sembrados, y sus flores forman parte de las cordiales. ~ de ciervo. 1. f. lengua cervical. ~ de escorpión. 1. f. lengua serpentina. ~ de estropajo. 1. com. coloq. Persona balbuciente, o que habla y pronuncia mal, de manera que apenas se entiende lo que dice. ~ de fuego. 1. f. Cada una de las llamas en forma de lengua que bajaron sobre las cabezas de los apóstoles el día de Pentecostés. 2. f. Cada una de las llamas que se levantan en una hoguera o en un incendio. ~ de gato. 1. f. Planta chilena, de la familia de las Rubiáceas, de hojas aovadas y pedúnculos axilares, con una, dos o tres flores envueltas por cuatro brácteas. Sus raíces, muy semejantes a las de la rubia, se usan, como las de esta, en tintorería. 2. (Por su forma). f. Bizcocho o chocolatina duros, alargados y delgados. ~ de hacha. 1. f. coloq. lengua serpentina. ~ del agua. 1. f. Parte del agua del mar, de un río, etc., que lame el borde de la costa o de la ribera. 2. f. Línea horizontal adonde llega el agua en un cuerpo que está metido o nadando en ella. ~ de oc. 1. f. La que antiguamente se hablaba en el mediodía de Francia y cultivaron los trovadores. ~ de oíl. 1. f. Francés antiguo, o sea lengua hablada antiguamente en Francia al norte del Loira. ~ de perro. 1. f. cinoglosa. ~ de sierpe. 1. f. lengua serpentina. 2. f. Mil. Obra exterior que se suele hacer delante de los ángulo salientes del camino cubierto. ~ de tierra. 1. f. Pedazo de tierra largo y estrecho que entra en el mar, en un río, etc. ~ de trapo. 1. f. lengua de los niños cuando todavía no hablan bien. 2. f. coloq. lengua de estropajo. 3. f. Cuba y Ur. Persona deslenguada, lenguaraz. ~ de vaca. 1. f. Cuba. Planta de la familia de las Liliáceas, originaria de África, de hojas alargadas, planas y carnosas, de color verde intenso o moradas y flores blancas. Su fruto es una baya de color rojo. ~ de víbora. 1. f. Diente fósil de tiburón. Es casi plano, de forma triangular y con dentecillos agudos en su contorno. 2. f. lengua serpentina. ~ flexiva. 1. f. Ling. Idioma en que predomina la flexión. ~ franca. 1. f. La que es mezcla de dos o más, y con la cual se entienden los naturales de pueblos distintos. ~ madre. 1. f. Aquella de que han nacido o se han derivado otras. El latín es lengua madre respecto de la nuestra ~ materna. 1. f. La que se habla en un país, respecto de los naturales de él. ~ monosilábica. 1. f. Ling. Aquella cuyas

palabras constan generalmente de una sola sílaba. ~ muerta. 1. f. La que antiguamente se habló y no se habla ya como propia y natural de un país o nación. ~ natural, o ~ popular. 1. f. lengua materna. ~ sabia. 1. f. Cada una de las antiguas que ha producido una literatura importante. ~ santa. 1. f. hebreo (|| lengua hablada por los hebreos). ~ serpentina. 1. f. Persona mordaz, murmuradora y maldiciente. ~ sintética. 1. f. Ling. lengua flexiva. ~ tonal. 1. f. Ling. La que posee tonos. ~ viperina. 1. f. lengua serpentina. ~ viva. 1. f. La que actualmente se habla en un país o nación. ~s hermanas. 1. f. pl. Las que se derivan de una misma lengua madre; p. ej., el español y el italiano, que se derivan del latín. mala ~. 1. f. Persona murmuradora o maldiciente. media ~. 1. com. coloq. Persona que pronuncia imperfectamente por impedimento de la lengua. Empezó a contar una noticia aquel media lengua 2. f. coloq. Pronunciación imperfecta. Empezó a contarla con su media lengua malas ~s. 1. f. pl. coloq. El común de los murmuradores y de los calumniadores de las vidas y acciones ajenas. Así lo dicen malas lenguas aflojar la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. írsele la lengua. andar en ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser con frecuencia objeto de conversaciones, o de habladurías y murmuración. atar la ~. 1. loc. verb. Impedir que se diga algo. buscar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Incitarle a disputas; provocarle a reñir. calentársele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. calentársele la boca. con la ~ afuera. 1. loc. adv. Con gran anhelo o cansancio. con la ~ de un palmo. 1. loc. adv. coloq. con la lengua afuera. darle a la ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho. darse la ~ dos o más personas. 1. loc. verb. Cuba. congeniar. de ~ en ~. 1. loc. adv. De unos en otros; de boca en boca. destrabar alguien la ~. 1. loc. verb. Quitar el impedimento que tenía para hablar. echar alguien la ~ al aire. 1. loc. verb. coloq. irse de la lengua. echar la ~, o echar la ~ de un palmo, por algo. 1. locs. verbs. coloqs. Desearlo con ansia, trabajar y fatigarse por alcanzarlo. escapársele a alguien la ~. 1. loc. verb. Escapársele palabras que no quería decir. hablar con ~ de plata. 1. loc. verb. Pretender o solicitar algo por medio de dinero, dádivas o regalos. hacerse ~s de alguien o de algo. 1. loc. verb. coloq. Alabarlo encarecidamente. irse de la ~. 1. loc. verb. coloq. Decir inconsideradamente lo que no quería o no debía manifestar. írsele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. escapársele la lengua. largo de ~. 1. loc. adj. Que habla con desvergüenza o con imprudencia. ligero de ~. 1. loc. adj. Que sin consideración ni miramiento dice cuanto se le ocurre o se le viene a la boca. meterse alguien la ~ en el culo. 1. loc. verb. vulg. malson. Tener que dejar de hablar. 2. loc. verb. vulg. malson. callarse (|| abstenerse de manifestar lo que se siente). morderse alguien la ~. 1. loc. verb. Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que quisiera decir. parecer que alguien ha comido ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho. pegársele a alguien la ~ al paladar. 1. loc. verb. coloq. No poder hablar por turbación o pasión de ánimo. poner ~, o ~s, en alguien. 1. locs. verbs. Hablar mal de él. sacar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Burlarse de él. Todos le están sacando la lengua ser alguien ~ sucia. 1. loc. verb. coloq. Arg. Decir palabras

groseras. suelto de ~. 1. loc. adj. ligero de lengua. tener alguien algo en la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar a punto de decirlo. 2. loc. verb. coloq. Querer acordarse de ello, sin poder hacerlo. tener alguien la ~ gorda. 1. loc. verb. coloq. Estar borracho. tener alguien la ~ sucia. 1. loc. verb. coloq. Cuba, Ur. y Ven. Decir palabras groseras. tener alguien mala ~. 1. loc. verb. Ser jurador, blasfemo, murmurador o maldiciente. tener alguien mucha ~. 1. loc. verb. coloq. Ser demasiado hablador. tener que sujetarse, o tragarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cuba. morderse la lengua. tirar de la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Provocarle a que hable acerca de algo que convendría callar. tomar ~, o ~s. 1. locs. verbs. Informarse, tomar o adquirir noticias. trabarse la ~. 1. loc. verb. Verse impedido el libre uso de ella por un accidente o enfermedad, o entorpecido por la dificultad de pronunciación de ciertas palabras o combinaciones de palabras. traer en ~s a alguien. 1. loc. verb. traer en bocas. trastrabarse la ~. 1. loc. verb. trabarse la lengua. venírsele a alguien a la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ocurrírsele. V. familia de lenguasinterpretación de lenguasjuven de lenguas

->lenguadeta. 1. f. Lenguado pequeño.

->lenguado. (Der. de lengua, por la forma de este pez). 1. m. Pez teleósteo marino de cuerpo oblongo y muy comprimido, casi plano, y cabeza asimétrica. Vive, como otras muchas especies del orden de los Pleuronectiformes, echado siempre del mismo lado. Su carne es muy apreciada.

->lenguaje. (Del prov. *lenguatge*). 1. m. Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente. 2. m. lengua (|| sistema de comunicación verbal). 3. m. Manera de expresarse. Lenguaje culto, grosero, sencillo, técnico, forense, vulgar. 4. m. Estilo y modo de hablar y escribir de cada persona en particular. 5. m. Uso del habla o facultad de hablar. 6. m. Conjunto de señales que dan a entender algo. El lenguaje de los ojos, el de las flores. 7. m. Inform. Conjunto de signos y reglas que permite la comunicación con un ordenador. ~ de alto nivel. 1. m. Inform. lenguaje que facilita la comunicación con un computador mediante signos convencionales cercanos a los de un lenguaje natural. ~ ensamblador. 1. m. Inform. lenguaje muy similar al de máquina, con pequeñas modificaciones mnemotécnicas que facilitan su uso. Es de nivel inmediatamente superior al de máquina. ~ máquina. 1. m. Inform. Conjunto de instrucciones codificadas que una computadora puede interpretar y ejecutar directamente.

->lenguarada. 1. f. Acción de pasar una vez la lengua por algo para lamerlo o para tragarlo. 2. f. Ven. Conjunto de palabras ininteligibles, inconexas; p. ej., el balbuceo de los niños.

->lenguaraz. (De lengua y -araz). 1. adj. Deslenguado, atrevido en el hablar. 2. adj. desus. Que domina dos o más lenguas. Era u. t. c. s.

->lenguatón, na. 1. adj. coloq. Cantb. p. us. lenguaraz (|| deslenguado).

->lenguaz. (Del lat. linguax, -acis). 1. adj. p. us. Que habla mucho, con impertinencia y necedad.

->lenguaza. (Del aum. de lengua). 1. f. lengua de buey.

->lengudo, da. 1. adj. p. us. lenguaraz (|| deslenguado).

->lenidad. (Del lat. lenitas, -atis). 1. f. Blandura en exigir el cumplimiento de los deberes o en castigar las faltas.

->lenificación. 1. f. Acción y efecto de lenificar.

->lenificar. (Del lat. lenificare). 1. tr. Suavizar, ablandar.

->lenificativo, va. 1. adj. Que puede ablandar o suavizar.

->leninismo. 1. m. Doctrina de Lenin, quien, basándose en el marxismo, promovió y condujo la Revolución soviética.

->leninista. 1. adj. Partidario de Lenin o que profesa su doctrina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al leninismo.

->lenitivo, va. (Der. del ant. lenir, lenificar, y este del lat. lenire). 1. adj. Que tiene virtud de ablandar y suavizar. 2. m. Medicamento que sirve para ablandar o suavizar. 3. m. Medio para mitigar los sufrimientos del ánimo.

->lenizar. (De lene e -izar). 1. tr. p. us. lenificar.

->lenocinio. (Del lat. lenocinium). 1. m. Acción de alcahuetear. 2. m. Oficio de alcahuete.

V. casa de lenocinio

->lenón. (Del lat. leno, -onis). 1. m. ant. alcahuete (|| hombre que concierta una relación amorosa). 2. m. ant. Hombre que trafica en mujeres públicas.

->lentamente. 1. adv. m. Con lentitud.

->lente. (Del lat. lens, lentis, lenteja). 1. amb. Objeto transparente, generalmente de vidrio, que se utiliza en los instrumentos ópticos para desviar la trayectoria de los rayos luminosos y formar imágenes. U. m. en f. 2. amb. lente provisto de armadura que se coloca cerca del ojo para corregir defectos de la visión. U. m. en pl. ~ de contacto. 1. amb. Disco pequeño de materia plástica o vidrio, cóncavo de un lado y convexo por el otro, que se aplica directamente sobre la córnea para corregir los defectos de refracción del ojo. mirar algo con ~s de aumento. 1. loc. verb. coloq. Exagerar sus defectos o cualidades.

->lentecer. (Del lat. lentescere). 1. intr. p. us. Dicho de una cosa: Ablandarse o reblanecerse. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->lenteja. (Del lat. lenticula). 1. f. Planta herbácea, anual, de la familia de las Papilionáceas, con tallos de tres a cuatro decímetros, endebles, ramosos y estriados, hojas oblongas, estípulas lanceoladas, zarcillos poco arrollados, flores blancas con venas moradas, sobre un pedúnculo axilar, y fruto en vaina pequeña, con dos o tres semillas pardas en forma

de disco de medio centímetro de diámetro aproximadamente. 2. f. Semilla de esta planta. 3. f. Pesa, en forma de lenteja, en que remata la péndola del reloj. 4. com. despect. coloq. Ur. En lenguaje juvenil, persona que usa lentes. ~ acuática, o ~ de agua. 1. f. Planta de la familia de las Lemnáceas, que flota en las aguas estancadas y cuyas frondas, ordinariamente agrupadas de tres en tres, tienen la forma y tamaño de la semilla de la lenteja. V. el pecado de la lenteja

->lentejar. 1. m. Campo sembrado de lentejas.

->lentejuela. (Del dim. de lenteja). 1. f. Plancha, pequeña y redonda, de metal u otro material brillante, que se cose en los vestidos como adorno.

->lentejuelar. 1. tr. Méx. Poner lentejuelas como adorno.

->lenteza. (De lento). 1. f. p. us. Lentitud, tardanza.

->lenticular. (Del lat. lenticularis). 1. adj. Parecido en la forma a la semilla de la lenteja. 2. m. Anat. Pequeña apófisis del yunque, mediante la cual este hueso de la parte media del oído de los mamíferos se articula con el estribo. U. t. c. adj. Apófisis lenticular. Hueso lenticular.

->lentificación. 1. f. Acción y efecto de lentificar.

->lentificar. 1. tr. Imprimir lentitud a alguna operación o proceso, disminuir su velocidad.

->lentigo. (Del lat. lentigo, -inis). 1. m. Med. peca.

->lentilla. (Del fr. lentille). 1. f. lente de contacto.

->lentiscal. 1. m. Terreno poblado de lentiscos.

->lentiscina. (Del lat. lentiscinus, de lentisco). 1. f. desus. almáciga (1).

->lentisco. (Del lat. lentiscus). 1. m. Mata o arbusto siempre verde, de la familia de las Anacardiáceas, con tallos leñosos de dos a tres metros, hojas divididas en un número par de hojuelas coriáceas, ovaladas, de punta roma, lampiñas, lustrosas por el haz y mates por el envés; flores pequeñas, amarillentas o rojizas, en racimos axilares, y fruto en drupa casi esférica, primero roja y después negruzca. La madera es rojiza, dura, aromática, y útil para ciertas obras de ebanistería; de las ramas puede sacarse almáciga, y de los frutos, aceite para el alumbrado. Abunda en España. ~ del Perú. 1. m. turbinto.

->lentitud. (Del lat. lentitudo). 1. f. Calidad de lento. 2. f. Desarrollo tardío o pausado de la ejecución o del acontecer de algo.

->lento, ta. (Del lat. lentus). 1. adj. Tardío o pausado en el movimiento o en la acción. 2. adj. Poco vigoroso y eficaz. 3. adj. Med. Glutinoso, pegajoso. 4. adj. ant. Dicho de un árbol o de un arbusto: Flexible o correoso. 5. m. Mús. largo (|| movimiento fundamental de la música). 6. m. Mús. largo (|| composición). 7. adv. m. lentamente. Los soldados avanzan lento. V. caliza lentacámara lentamanjar lentoneutrón lentopaso lentopólvora lenta

->lentor. (Del lat. lentor, -oris). 1. m. Med. Viscosidad que cubre los dientes y la parte interior de los labios en los enfermos de calenturas tíficas. 2. m. ant. Flexibilidad o correa de los árboles o arbustos.

->lentura. (De lento). 1. f. ant. Flexibilidad de los árboles y arbustos.

->lenzal. (De lienzo). 1. adj. ant. De lienzo.

->lenzuelo. (Del lat. linteolum). 1. m. Pieza de lienzo fuerte, del tamaño de la sábana, con un cordón o trenza de pezuelo en cada extremo, que se emplea en las faenas de la trilla para llevar la paja y para otros usos. 2. m. p. us. Pañuelo de bolsillo.

->leña (1). (Del lat. ligna, pl. n. de lignum, leño). 1. f. Parte de los árboles y matas que, cortada y hecha trozos, se emplea como combustible. 2. f. coloq. Castigo, paliza. ~ de oveja. 1. f. Arg. Estiércol seco de oveja que sirve para encender fuego. ~ de vaca. 1. f. Arg. y Ur. Estiércol seco de vaca que se emplea como combustible. ~ muerta. 1. f. La seca y caída de los árboles. ~ rocera. 1. f. La que producen las rozas. ~ rodada. 1. f. leña muerta. ~ viva. 1. f. La que se corta del árbol. añadir ~ al fuego. 1. loc. verb. echar leña al fuego. cargar de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle de palos. echar ~ al fuego. 1. loc. verb. Poner medios para acrecentar un mal. 2. loc. verb. Dar incentivo a un afecto, inclinación o vicio. llevar ~ al monte. 1. loc. verb. coloq. llevar hierro a Vizcaya. poner ~ al fuego. 1. loc. verb. echar leña al fuego. leña (2). (De alheña). hacer ~. 1. loc. verb. coloq. C. Rica. Destrozar, hacer polvo. 2. loc. verb. Perú. Vencer ampliamente en una contienda. hecho ~. 1. loc. adj. coloq. C. Rica, Cuba, Hond., Nic., P. Rico y Ven. hecho alheña.

->leñador, ra. (Del lat. lignator, -oris). 1. m. y f. Persona que se emplea en cortar leña. 2. m. y f. Persona que vende leña.

->leñame. (Del lat. lignamen). 1. m. p. us. madera (|| parte sólida de los árboles). 2. m. p. us. Provisión de leña.

->leñar. (Del lat. lignari). 1. tr. rur. Ar. Hacer o cortar leña.

->leñatear. 1. intr. Col. Recoger leña en el campo.

->leñatero, ra. 1. m. y f. Persona que corta leña.

->leñazo. (De leño). 1. m. coloq. Golpe dado con un leño, un garrote, etc. 2. m. coloq. Golpe fuerte producido por cualquier agente o circunstancia, como un tropezón, una caída, un choque, etc. 3. m. Cuba y Ven. Golpe moral. 4. m. Cuba. En el béisbol, batazo muy largo que generalmente sale fuera de la cerca que delimita el terreno de juego.

->leñe. 1. interj. coloq. eufem. U. para denotar asombro, enfado o ira.

->leñero, ra. (Del lat. lignarius). 1. adj. Dep. Especialmente en el fútbol, que realiza un juego duro. U. t. c. s. 2. m. Vendedor de leña. 3. m. Encargado de comprar la necesaria para una casa o comunidad. 4. m. Sitio para guardar leña. 5. f. leñero (|| sitio para guardar leña).

->leño. (Del lat. lignum). 1. m. Trozo de árbol después de cortado y limpio de ramas. 2. m. Parte sólida de los árboles bajo la corteza. 3. m. Embarcación medieval, de vela y remo, semejante a las galeotas. 4. m. poét. barco (|| construcción capaz de flotar). 5. m. coloq. Persona de poco talento y habilidad. 6. m. coloq. Persona pesada e insufrible. ~ hediondo. 1. m. hediondo. dormir como un ~. 1. loc. verb. coloq. Dormir profundamente.

->leñoso, sa. (Del lat. lignosus). 1. adj. Se dice de la parte más consistente de los vegetales. 2. adj. Dicho de un arbusto, de una planta, o de un fruto: Que tiene dureza y consistencia como la de la madera. V. vaso leñoso

->leo. (Del lat. leo). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Leo. Yo soy leo, ella es piscis. U. t. c. s.

->león. (Del lat. leo, -onis). 1. m. Gran mamífero carnívoro de la familia de los Félidos, de pelaje entre amarillo y rojo. Tiene la cabeza grande, los dientes y las uñas muy fuertes y la cola larga y terminada en un fleco de cerdas. El macho se distingue por una larga melena. 2. m. hormiga león. 3. m. Hombre audaz, imperioso y valiente. 4. m. Am. Cen., Col., Perú y Ven. puma. 5. m. Chile. Juego entre dos muchachos, uno de los cuales dispone de catorce tantos o piedrecillas, que se llaman perros, y el otro de uno, que se llama león; es juego parecido al del asalto y al ajedrez. Si los perros encierran al león en la parte del tablero que figura ser su casa o en otro punto, ganan el juego; pero si él se come la mayor parte de ellos, lo pierden. ~ de proa. 1. m. Mar. Figura de talla de este animal que llevaban algunos navíos y buques de guerra españoles en lo alto del tajamar. ~ marino. 1. m. Mamífero pinnípedo de cerca de tres metros de longitud, con pelaje largo y espeso, una especie de cresta carnosa y móvil en lo alto de la cabeza, y unas bolsas junto a las narices, que el animal hincha a su arbitrio. ~ miquero. 1. m. Am. Cen. Mamífero mustélido, carnívoro, de cabeza ancha y aplanada de arriba abajo, con hocico romo, orejas cortas y redondeadas, ojos grandes y cuello alargado, tronco flexible, estrecho y alargado, con las extremidades cortas, armadas de uñas no retráctiles fuertes y curvas, pelaje corto, negro en el tronco, patas y cola, y gris leonado en la cabeza. Sus hábitos son tanto arbóreos como terrestres. ~ pardo. 1. m. ant. leopardo. ~ real. 1. m. león común. desquijajar leones. 1. loc. verb. Proferir amenazas y baladronadas. V. cola de león, diente de león, lago de leones, pata de león, pie de león

->leona. 1. f. Hembra del león. 2. f. Mujer audaz, imperiosa y valiente.

->leonado, da. 1. adj. De color rubio oscuro, semejante al del pelo del león.

->leonera. 1. f. Lugar en que se tienen encerrados los leones. 2. f. coloq. casa de juego. 3. f. coloq. Aposento habitualmente desarreglado y revuelto. 4. f. Méx. Casa donde se celebran jolgorios u orgías. 5. f. coloq. rur. Ur. sarracina (|| pelea entre muchos).

->leonería. (De león). 1. f. Bizarría, bravata.

->leonero. 1. m. Persona que cuida de los leones que están en la leonera. 2. m. Méx. Casa donde se celebran jolgorios u orgías. 3. m. coloq. p. us. Tablajero o garitero.

->leonés, sa. 1. adj. Natural de León. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia. 3. adj. Pertenciente o relativo al antiguo reino de León. 4. adj. Natural de alguna de las ciudades, distritos, provincias, etc., que en América tienen el nombre de León. U. t. c. s. 5. adj. Pertenciente o relativo a estas ciudades, provincias, etc. 6. adj. asturleonés (|| dicho del dialecto romance). U. t. c. s. m. 7. adj. Se dice de la variedad del castellano hablada en territorio leonés. U. t. c. s. m.

->leonesismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los leoneses. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de la región leonesa.

->leónica. 1. f. Anat. vena ranina. V. vena leónica

->leonino1, na. (Del lat. leoninus). 1. adj. Pertenciente o relativo al león. 2. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Leo. U. t. c. s. 3. (Por alus. a la fábula Las partes del león, de Esopo, siglo VI a. C., fabulista griego, o de Fedro, 15 a. C.-c50, fabulista latino). adj. Dicho especialmente de una condición o de un contrato: Ventajoso para una sola de las partes. 4. f. Especie de lepra en que la piel toma el aspecto de la del león.leonino2, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a alguno de los papas que llevaron el nombre de León.leonino3, na. (De Leonius, poeta latino francés del siglo XII). V. rima leoninaverso leonino

->leontina. (Del fr. léontine). 1. f. Cinta o cadena colgante de reloj de bolsillo.

->leopardo. (Del lat. leopardus). 1. m. Mamífero carnívoro de metro y medio de largo desde el hocico hasta el arranque de la cola, y de unos siete decímetros de alto. El aspecto general es el de un gato grande, de pelaje blanco en el pecho y el vientre, y rojizo con manchas negras, redondas y regularmente distribuidas en todo el resto del cuerpo. Vive en los bosques de Asia y África, y a pesar de su magnitud trepa con facilidad a los árboles en persecución de los monos y de otros animales.

->leopoldina. (De Leopoldo O'Donnell, 1809-1867, capitán general que introdujo esta prenda en el uniforme del ejército español). 1. f. Ros más bajo que el ordinario y sin orejeras.

->leotardo. (De J.-M. Léotard, 1838-1870, acróbata francés). 1. m. Prenda, generalmente de lana, que cubre y ciñe el cuerpo desde la cintura hasta los pies. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->lepasil. (Del lenca lepa, tigre, y sil). 1. m. Hond. león miquero.

->Lepe. saber más que ~, o que ~, Lepijo y su hijo. 1. (Por alus. a don Pedro de Lepe, obispo de Calahorra y la Calzada durante el siglo XV, y autor de un libro titulado Catecismo católico). locs. verbs. Ser muy perspicaz y advertido.

->leperada. 1. f. Am. Cen. y Méx. Acción propia del lépero. 2. f. Am. Cen. y Méx. Dicho o expresión grosera.

->lépero, ra. 1. adj. Am. Cen. y Méx. Soez, ordinario, poco decente. U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Astuto, perspicaz. 3. adj. coloq. Ec. Muy pobre, sin recursos. 4. adj. Nic. ladrón (|| que hurta o roba).

->lepidio. (Del lat. *lepidium*, y este del gr. *i*). 1. m. Planta perenne de la familia de las Crucíferas, con tallos lampiños de seis a ocho decímetros de altura, hojas de color verde azulado, gruesas, pecioladas, anchas y ovals las inferiores, lanceoladas las de en medio, muy estrechas las superiores, y todas con dientes agudos en el margen; fruto seco, con semillas negruzcas, menudas y elipsoidales. Abunda en los terrenos húmedos, y sus hojas, de sabor muy picante, suelen emplearse en medicina contra el escorbuto y el mal de piedra.

->lepidóptero. (Del gr. *i*, -i, escama, y *ptero*). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos que tienen boca chupadora constituida por una trompa que se arrolla en espiral, y cuatro alas cubiertas de escamitas imbricadas. Tienen metamorfosis completas, y en el estado de larva reciben el nombre de oruga, y son masticadores; sus ninfas son las crisálidas, muchas de las cuales pasan esta fase de su desarrollo dentro de un capullo, como el gusano de la seda. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lepisma. (Del gr. *l*, escama). 1. f. Insecto tisanuro de unos nueve milímetros de largo, con antenas prolongadas, cuerpo cilíndrico cubierto de escamas plateadas muy tenues, abdomen terminado por tres cerdillas articuladas, y pies cortos con dos artejos y una uña en cada tarso. Es nocturno, originario de América; se ha extendido por todo el mundo, y roe el cuero, el papel y el azúcar.

->leporino, na. (Del lat. *leporinus*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la liebre. V. labio leporino

->lepra. (Del lat. *lepra*, y este del gr. *l*). 1. f. Med. Enfermedad infecciosa crónica, caracterizada principalmente por síntomas cutáneos y nerviosos, sobre todo tubérculos, manchas, úlceras y anestias. 2. f. Veter. Enfermedad, principalmente de los cerdos, producida por el cisticerco de la tenia común, y que aparece en los músculos de aquellos animales en forma de pequeños puntos blancos. ~ blanca. 1. f. albarazo.

->leprocomio. 1. m. Ec. y Ven. leprosería.

->leprosario. 1. m. Ec. y Ur. leprosería.

->leprosería. 1. f. Hospital de leproso.

->leprosero, ra. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que cuida de los leproso.

->leproso, sa. (Del lat. *leprosus*). 1. adj. Que padece lepra. U. t. c. s.

->leproso. 1. m. Cuba y Méx. leprosería.

->leptón. 1. m. Fís. Partícula elemental; fermión de los más ligeros, como el electrón, el muon, sus neutrinos y las correspondientes antipartículas.

->leptorrino, na. (Del gr. o, fino, delgado, y i, o, nariz). 1. adj. Que tiene la nariz larga y delgada. 2. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene el pico o el hocico delgado y muy saliente.

->lera. 1. f. helera.

->lercha. (De or. inc.). 1. f. Junquillo con que se ensartan aves o peces muertos, para llevarlos de una parte a otra.

->lerda. 1. f. V. lerdo. lerdo, da. (Etim. disc.). 1. adj. Dicho comúnmente de una bestia: Pesada y torpe en el andar. 2. adj. Tardo y torpe para comprender o ejecutar algo. 3. f. Veter. Tumor de las caballerías cerca de la rodilla.

->lerdamente. 1. adv. m. Con pesadez y tardanza.

->lerdear. (De lerdo). 1. intr. Am. Cen., Arg. y Bol. tardar (|| emplear demasiado tiempo en hacer algo). En Costa Rica y Nicaragua, u. t. c. prnl. 2. intr. Am. Cen., Arg., Bol. y Ur. Moverse con pesadez o torpeza. 3. intr. Am. Cen. y Arg. retrasarse (|| llegar tarde).

->lerdera. 1. f. C. Rica. Acción y efecto de lerdear (|| tardar).

->lerdez. 1. f. ant. Pesadez, tardanza.

->lerdo, da. (Etim. disc.). 1. adj. Dicho comúnmente de una bestia: Pesada y torpe en el andar. 2. adj. Tardo y torpe para comprender o ejecutar algo. 3. f. Veter. Tumor de las caballerías cerca de la rodilla.

->lerdón. (De lerda). 1. m. Veter. Tumor sinovial que padecen las caballerías cerca de las rodillas.

->lerense. 1. adj. Perteneiente o relativo al río Lérez. 2. adj. Natural de Pontevedra. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España.

->leridano, na. 1. adj. Natural de Lérida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->lerneo, a. (Del lat. Lernaes). 1. adj. Perteneiente o relativo a la localidad o a la laguna de Lerna. 2. adj. Se dice de las fiestas que se celebraban en esta ciudad de la Argólida en honor de Baco, Ceres y Proserpina. U. t. c. s.

->lero. 1. interj. El Salv. U. para referirse a una conversación larga e insípida. U. repetida. 2. interj. Guat. U. para expresar burla. U. m. repetida.

->les. (Del lat. illis, dat. de pl. de ille). 1. pron. person. Forma de dativo de 3.^a persona plural en masculino y femenino. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Les di. Dales.

->lesbiana. 1. f. V. lesbiano. lesbiano, na. 1. adj. lesbio. 2. f. Mujer homosexual.

->lesbianismo. 1. m. Homosexualidad femenina.

->lesbiano, na. 1. adj. lesbio. 2. f. Mujer homosexual.

->lésbico, ca. (De Lesbos, antiguo nombre de la isla griega de Mitilene). 1. adj. lesbio.

->lesbio, bia. (Del lat. Lesbios). 1. adj. Natural de Lesbos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla. 3. adj. Perteneciente o relativo al lesbianismo. V. regla lesbia

->lesear. 1. intr. coloq. Chile. tontear (|| hacer o decir tonterías). 2. intr. coloq. Chile. Realizar acciones disparatadas con el fin de entretenerse o molestar.

->lesear. 1. m. coloq. Chile. Comportamiento disparatado, alegre o burlesco.

->lesera. 1. f. coloq. Chile. tontería (|| dicho o hecho tonto). 2. f. coloq. Chile. Asunto sin importancia.

->lesión. (Del lat. laesio, -onis). 1. f. Daño o detrimento corporal causado por una herida, un golpe o una enfermedad. 2. f. Daño, perjuicio o detrimento. 3. f. Der. Daño que se causa en las ventas por no hacerlas en su justo precio. 4. f. Der. Perjuicio sufrido con ocasión de otros contratos. 5. f. pl. Der. Delito consistente en causar un daño físico o psíquico a alguien.

->lesionador, ra. 1. adj. Que lesiona.

->lesionar. 1. tr. Causar lesión. U. t. c. prnl.

->lesivo, va. (De lesio). 1. adj. Que causa o puede causar lesión (|| daño, perjuicio).

->lesna. (De alesna). 1. f. p. us. lezna.

->lesnordeste. 1. m. Viento medio entre el este y el nordeste. 2. m. Parte que está situada hacia el sitio de donde sopla este viento.

->leso, sa. (Del lat. laesus, part. pas. de laedere, dañar, ofender). 1. adj. Agraviado, lastimado, ofendido. Se dice principalmente de la cosa que ha recibido el daño o la ofensa. Leso humanidad. Leso derecho natural. 2. adj. Dicho del juicio, del entendimiento o de la imaginación: Pervertido, turbado, trastornado. 3. adj. Chile. Tonto, necio, de pocos alcances. V. crimen de lesa majestaddelito de lesa majestad

->lesothense. 1. adj. Natural de Lesotho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->les. (Del lat. illis, dat. de pl. de ille). 1. pron. person. Forma de dativo de 3.^a persona plural en masculino y femenino. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Les di. Dales.

->lessueste. 1. m. lesueste.

->leste. (De el este, al este). 1. m. Mar. este1.

->lestrigón. (Del lat. Lestrygones). 1. m. Individuo de alguna de las tribus de antropófagos que, según las historias y poemas mitológicos, encontró Ulises en su navegación. U. m. en pl.

->lesueste. 1. m. Viento medio entre el este y el sueste. 2. m. Región situada hacia el sitio de donde sopla este viento.

->letal. (Del lat. letalis, mortal). 1. adj. mortífero.

->letalidad. 1. f. Cualidad de letal. 2. f. mortalidad (|| tasa de muertes).

->letame. (Del lat. laetamen). 1. m. Tarquín, cieno y basura con que se abona la tierra.

->letanía. (Del lat. litania, y este del gr. i). 1. f. Rel. Oración cristiana que se hace invocando a Jesucristo, a la Virgen o a los Santos como mediadores, en una enumeración ordenada. 2. f. Rel. Procesión que se hace regularmente por una rogativa cantando las letanías. 3. f. coloq. Lista, retahíla, enumeración seguida de muchos nombres, locuciones o frases. 4. f. coloq. Insistencia larga y reiterada. No vengas con esa letanía. ~ de la Virgen. 1. f. Deprecación a la Virgen con sus elogios y atributos colocados por orden, la cual se suele cantar o rezar después del rosario. ~ de todos los santos. 1. f. letanía (|| oración cristiana). ~ lauretana. 1. f. letanía de la Virgen. ~s mayores. 1. f. pl. Procesión de rogativa que se hacía en la Iglesia católica el día de San Marcos Evangelista cantando las letanías que estaban señaladas. ~s menores. 1. f. pl. Procesión de rogativa que se hacía en la Iglesia católica los tres días antes de la Ascensión.

->letargia. (Del lat. lethargia, y este del gr. i). 1. f. p. us. letargo.

->letárgico, ca. (Del lat. lethargicus, y este del gr. o). 1. adj. Que padece letargo. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta enfermedad. V. encefalitis letárgica

->letargo. (Del lat. lethargus, y este del gr.). 1. m. Med. Síntoma de varias enfermedades nerviosas, infecciosas o tóxicas, caracterizado por un estado de somnolencia profunda y prolongada. 2. m. Sopor, modorra. 3. m. Período de tiempo en que algunos animales permanecen en inactividad y reposo absoluto.

->letargoso, sa. (De letargo). 1. adj. Que aletarga.

->leteo, a. (Del lat. Lethaeus, y este del gr. i). 1. adj. Pertenciente o relativo al Lete o Leteo, río del olvido. 2. adj. Que participa de alguna de las cualidades que a este río atribuye la mitología.

->leticia. (Del lat. laetitia). 1. f. p. us. Alegría, regocijo, deleite.

->leticiano, na. 1. adj. Natural de Leticia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->letificante. (Del ant. part. act. de letificar). 1. adj. Que letifica.

->letificar. (Del lat. laetificare). 1. tr. p. us. Alegrar, regocijar. 2. tr. p. us. Animar un concurso de gente o un lugar.

->letífico, ca. (Del lat. laetificus). 1. adj. Que alegra.

->letigio o letijo. 1. m. desus. litigio.

->letigio o letijo. 1. m. desus. litigio.

->letón, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a un pueblo báltico de raza lituana que constituye el grupo étnico mayoritario de la población total de Letonia. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Natural de Letonia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 4. m. Lengua hablada en Letonia.

->letra. (Del lat. littera). 1. f. Cada uno de los signos gráficos que componen el alfabeto de un idioma. 2. f. Tradicionalmente, cada uno de los sonidos de un idioma. 3. f. Forma especial de los signos gráficos, por la que se distinguen los escritos de una persona o de una época o país determinados. Su letra es ilegible 4. f. tipo (|| pieza de la imprenta y de la máquina de escribir). 5. f. Sentido propio y exacto de las palabras empleadas en un texto, por oposición al sentido figurado. 6. f. Composición poética con glosas en verso. 7. f. Conjunto de palabras puestas en música para que se canten, a diferencia de la misma música. La letra de una canción, de un himno, de una ópera 8. f. letra de cambio. 9. f. p. us. Lema de los emblemas y empresas. 10. f. coloq. p. us. Sagacidad y astucia para manejarse. María tiene mucha letra 11. f. ant. carta. 12. f. ant. Letrero con que se hace público algo. 13. f. pl. Diversos ramos del saber humano. 14. f. pl. Conjunto de los saberes humanísticos, por oposición a la matemática y a las ciencias de la naturaleza. 15. f. pl. Orden, provisión o decisión, especialmente las que se expiden en materias eclesiásticas. ~ abierta. 1. f. Carta de crédito y orden que se da a favor de alguien para que se le entregue el dinero que pida, sin limitación de cantidad. ~ agrifada. 1. f. letra aldina. ~ aldina. 1. f. La cursiva de imprenta empleada por Aldo Manucio y otros impresores del Renacimiento. ~ bastarda. 1. f. La de mano, inclinada hacia la derecha, rotunda en las curvas, y cuyos gruesos y perfiles son resultados del corte y posición de la pluma y no de la presión de la mano. ~ bastardilla. 1. f. La de imprenta que imita a la bastarda. ~ cancilleresca. 1. f. La que se usaba en la cancillería. ~ canina. 1. f. La rr, llamada así por la fuerza con que se pronuncia. ~ capital. 1. f. letra mayúscula. ~ chupada. 1. f. La más alta y estrecha que la ordinaria. ~ consonante. 1. f. Signo que representa gráficamente un sonido y articulación consonánticos. ~ continua. 1. f. semivocal. ~ corrida. 1. f. Serie de letras hechas con facilidad y soltura. 2. f. Impr. La que está trastocada. ~ cortesana. 1. f. Cierta forma o carácter pequeño y vistoso que se usaba antiguamente. ~ cursiva. 1. f. La de mano que se liga mucho para escribir de prisa. 2. f. letra bastardilla. ~ de caja alta. 1. f. Impr. letra mayúscula. ~ de caja baja. 1. f. Impr. letra minúscula. ~ de cambio. 1. f. Der. Documento mercantil dotado de fuerza ejecutiva, por el cual el librador ordena al librado que pague en un plazo determinado una cantidad cierta en efectivo al tomador o a quien este designe. ~ de dos puntos. 1. f. Impr. Mayúscula que se suele usar en los carteles, titulares y principios de capítulo, que suele aparecer fundida en dos líneas del cuerpo de su grado. ~ de guarismo. 1. f. guarismo (|| signo o cifra arábica). ~ de imprenta. 1. f. letra de molde. 2. f. La

escrita a mano imitando la letra de molde. ~ de mano. 1. f. La que se hace al escribir con pluma, lápiz o algo semejante. ~ de molde. 1. f. La impresa. ~ de Tortis. 1. f. La gótica que se usó al tiempo de la introducción de la imprenta. ~ doble. 1. f. Dos signos consonantes iguales que representan un mismo fonema; p. ej., en español, la ll y la rr. ~ dominical. 1. f. En el cómputo eclesiástico, la que señala los domingos. ~ dórica. 1. f. Entre los antiguos lapidarios, campaneros y otros artífices, la que tenía de ancho la séptima parte de su altura. ~ egipcia. 1. f. letra negrilla. ~ florida. 1. f. La mayúscula abierta en lámina con algún adorno alrededor de ella. ~ gótica. 1. f. La de forma rectilínea y angulosa, que se usó en lo antiguo, y durante más tiempo en Alemania. ~ grifa. 1. (Porque la empleó también Sebastián Gryphius). f. letra aldina. ~ historiada. 1. f. Mayúscula con adornos y figuras o símbolos. ~ inglesa. 1. f. La más inclinada que la bastarda, y cuyos gruesos y perfiles resultan de la mayor o menor presión de la pluma con que se escribe, que ha de ser muy delgada. ~ itálica. 1. f. letra bastardilla. ~ magistral. 1. f. La bastarda de tamaño crecido, hecha con todas las reglas caligráficas. ~ mayúscula. 1. f. La que, a diferencia de la minúscula, tiene mayor tamaño y por lo general distinta forma. Se emplea como inicial de nombres propios, en principio de período, después de punto, etc. ~ menuda. 1. f. coloq. Astucia, sagacidad. ~ metida. 1. f. Conjunto de letras de muy poca anchura, y poco separadas las unas de las otras. ~ minúscula. 1. f. La que es menor que la mayúscula y por lo general de forma distinta, y se emplea normalmente en la escritura, salvo en los casos en que se usa letra mayúscula. ~ muerta. 1. f. Escrito, regla o máxima en que se previene algo que ya no se cumple o no tiene efecto. U. más refiriéndose a leyes, tratados, convenios, etc. ~ negrilla, o ~ negrita. 1. f. La gruesa que se destaca de los tipos ordinarios, resaltando en el texto. ~ numeral. 1. f. La que representa un número, como en la numeración romana. ~ pancilla. 1. f. La redonda de los libros de coro. ~ pelada. 1. f. La que no tiene adornos. ~ pequeña. 1. f. Parte de un texto o contrato en la que figuran cláusulas importantes que pueden resultar menos atendidas por aparecer en un cuerpo menor. ~ pitagórica. 1. (Porque, según Pitágoras, representaba los dos caminos de la vida). f. Nombre que frecuentemente se dio a la Y. ~ procesada, o ~ procesal. 1. f. La que está encañada y enredada, como se ve en escritos de los siglos XVI y XVII. ~ redonda, o ~ redondilla. 1. f. La de mano o de imprenta que es vertical y circular. ~ romanilla. 1. f. letra redonda. ~ semicursiva. 1. f. La de mano, mezcla de letra cursiva y redonda. ~ sencilla. 1. f. La que no es doble. ~ tenue. 1. f. Consonante que se pronuncia con más suavidad que otras. ~ tirada. 1. f. La de quien escribe con facilidad y soltura, trazando las letras de un solo golpe y enlazando unas con otras. ~ tiria. 1. f. Entre los antiguos lapidarios, la que tenía de ancho la quinta parte de su altura. ~ titular. 1. f. Impr. Mayúscula que se emplea en portadas, títulos, principios de capítulo, carteles, etc. ~ toscana. 1. f. Entre los antiguos lapidarios, la que tenía de ancho la sexta parte de su altura. ~ versal. 1. f. Impr. letra mayúscula. ~ versalilla, o ~

versalita. 1. f. Impr. Mayúscula igual en tamaño a la minúscula de la misma clase. ~ vocal. 1. f. Signo que representa gráficamente un sonido y articulación vocálicos. ~s comunicatorias. 1. f. pl. testimoniales. ~s divinas. 1. f. pl. La Biblia o la Sagrada Escritura. ~s expectativas. 1. f. pl. Despachos reales o bulas pontificias que contienen la gracia de la futura de empleo o dignidad, prebenda o beneficio, etc., a favor de alguien. ~s gordas. 1. f. pl. coloq. Corta instrucción o talento. Tiene letras gordas ~s góticas. 1. f. pl. ant. letras gordas. ~s humanas. 1. f. pl. Literatura, y especialmente la clásica. ~s obedienciales. 1. f. pl. Documento por el cual un superior de instituto religioso dispone el viaje de un súbdito suyo, y acredita este la razón por la que viaja. ~s patentes. 1. f. pl. Edicto público o mandamiento del príncipe, que se despachaba sellado con el sello principal, sobre una materia importante. ~s sagradas. 1. f. pl. letras divinas. bellas ~s, o buenas ~s. 1. f. pl. literatura. cuatro ~s, o dos ~s. 1. f. pl. coloqs. Escrito breve. primeras ~s. 1. f. pl. Arte de leer y escribir, doctrina cristiana y rudimentos de aritmética y de otras materias. unas ~s. 1. f. pl. coloq. cuatro letras. a la ~. 1. loc. adv. al pie de la letra. apurar una ~. 1. loc. sust. Juego de prendas que consiste en decir sin demora, cuando le corresponde a cada uno de los jugadores, un nombre que empiece con la letra convenida. atarse a la ~. 1. loc. verb. Sujetarse al sentido literal de cualquier texto. dar ~ el apuntador. 1. loc. verb. Teatro. apuntar. ~ por ~. 1. loc. adv. Enteramente, sin quitar ni añadir nada. levantar ~. 1. loc. verb. Impr. componer (|| formar las palabras). meter ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Meter bulla; procurar embrollar las cosas. seguir alguien las ~s. 1. loc. verb. Dedicarse al estudio. V. asno cargado de letraburro cargado de letrascotejo de letrashombre de letrasmaestro de primeras letrasmujer de letraspueba antes de la letrarepública de las letras

->letrado, da. (Del lat. litteratus). 1. adj. Sabio, docto o instruido. 2. adj. coloq. Que presume de discreto y habla mucho y sin fundamento. 3. adj. ant. Que solo sabía leer. 4. adj. ant. Que sabía escribir. 5. adj. ant. Que se escribe y pone por letra. 6. m. y f. abogado (|| licenciado o doctor en derecho). 7. m. y f. Jurista de una institución pública encargado de estudiar y preparar sus dictámenes o resoluciones. Letrado del Consejo de Estado. Letrado del Tribunal Constitucional. 8. m. y f. Asesor jurídico permanente de una sociedad o empresa. a lo ~. 1. loc. adv. Al uso de los letrados. V. halcón letrado

->letradura. (Del lat. litteratura). 1. f. ant. literatura. 2. f. ant. Instrucción en las primeras letras o en el arte de leer.

->letraduría. (De letrado). 1. f. desus. Dicho vano e inútil, proferido con alguna presunción.

->letrear. 1. tr. desus. Pronunciar un escrito separando las sílabas de cada palabra.

->letrero, ra. (De letra). 1. adj. ant. letrado. 2. m. Palabra o conjunto de palabras escritas para notificar o publicar algo.

->letrilla. (Del dim. de letra). 1. f. Composición poética de versos cortos que suele ponerse en música. 2. f. Composición poética, amorosa, festiva o satírica, que se divide en estrofas, al fin de cada una de las cuales se repite ordinariamente como estribillo el pensamiento o concepto general de la composición, expresado con brevedad.

->letrina. (Del lat. latrina). 1. f. Retrete colectivo con varios compartimentos, separados o no, que vierten en un único tubo colector o en una zanja, empleado aún en campamentos, cuarteles antiguos, etc. 2. f. Lugar sucio y asqueroso. 3. f. p. us. Lugar destinado en las casas para verter las inmundicias y expeler los excrementos.

->letrista. 1. com. Persona que hace letras para canciones.

->letrones. (Del aum. de letra). 1. m. pl. Edicto en caracteres grandes, que se ponía, en virtud de letras apostólicas, en las puertas de las iglesias y en otros lugares para hacer saber que estaban excomulgados los designados en él.

->letrudo, da. (De letra). 1. m. y f. desus. Persona de letras.

->letuario. (Del lat. tardío electuarium, y este del gr. *[]a, der. de i, lamer). 1. m. desus. Especie de mermelada. 2. m. ant. electuario.

->letura. 1. f. desus. lectura. ir, o proceder, con ~. 1. locs. verbs. desus. Advertir, atender, o poner cuidado.

->leuc-. 1. elem. compos. V. leuco-.

->leucemia. (De leuc- y el gr. , sangre). 1. f. Enfermedad neoplásica de los órganos formadores de células sanguíneas, caracterizada por la proliferación maligna de leucocitos.

->leucémico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la leucemia. 2. adj. Que padece leucemia. U. t. c. s.

->leuco. 1. m. Ur. esparadrappo.leuco-. (Del gr. o, blanco). 1. elem. compos. Significa 'blanco' o 'de color claro'. Leucocito, leucoma. 2. elem. compos. En términos de medicina, significa 'leucocito'. Leucopenia. Adopta también la forma leuc-. Leucemia.

->leucocitaria. V. fórmula leucocitaria

->leucocito. (De leuco- y -cito1). 1. m. Biol. Célula blanca o incolora de la sangre y la linfa, que puede trasladarse a diversos lugares del cuerpo con funciones defensivas.

->leucocitosis. (De leucocito y -sis). 1. f. Med. Aumento del número de leucocitos en la sangre.

->leucofeo, a. (Del lat. leucophaeus, y este del gr. o). 1. adj. desus. De color gris o ceniciento.

->leucoma. (De leuco- y -oma). 1. f. Med. Manchita blanca en la córnea transparente del ojo, que corresponde a una opacidad de esta con pérdida de su sustancia.

->leucopenia. (De leuco- y el gr. i, pobreza). 1. f. Med. Número de leucocitos en la sangre inferior al normal.

->leucoplaquia. (De leuco- y el gr. a, o, placa). 1. f. Med. Enfermedad caracterizada por unas manchas blancas que aparecen en las mucosas bucal o lingual.

->leucorrea. (De leuco- y -rrea). 1. f. Med. Flujo blanquecino de las vías genitales femeninas.

->leudante. 1. m. Ur. levadura (|| masa capaz de hacer fermentar).

->leudar. (De leudo). 1. tr. Dar fermento a la masa con la levadura. 2. prnl. Dicho de una masa: Fermentar con la levadura. ¶ MORF. conjug. c. adeudar.

->leude. (Del b. lat. leudis, hombre libre que sirve al rey). 1. m. En la monarquía gótica, militar que seguía libremente en la hueste al rey, de quien recibía sueldo.

->leudo, da. (Del lat. *levitus, por levatus, levantado). 1. adj. p. us. Dicho de una masa o de un pan: Fermentado con levadura.

->lev. (Del búlgaro lev). 1. m. leva (3).

->leva (1). (De levar). 1. f. Partida de las embarcaciones del puerto. 2. f. Recluta de gente para el servicio militar. 3. f. Espeque o palanca de que se sirven los artilleros. 4. f. trampa (|| ardid). 5. f. Mec. álabe (|| diente de una rueda). 6. f. Mec. excéntrico (|| pieza que gira alrededor de un punto que no es su centro). halar a la ~. 1. loc. verb. Mar. Tirar de un cabo, recogiendo de manera continua. irse a ~ y a monte. 1. loc. verb. coloq. Escaparse, retirarse. no haber ~s con alguien. 1. loc. verb. coloq. No haber para con él traza ni subterfugio que valga. V. ancla de levaárbol de levasmar de levapieza de levaleva (2). (Der. regres. de levita2). 1. f. Cuba y Ec. americana. cortar una ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. murmurar (|| conversar en perjuicio de un ausente). encender la ~ a alguien. 1. loc. verb. Cuba. En una pelea, darle una paliza. leva (3). 1. f. Unidad monetaria de Bulgaria.

->levada. (De levar). 1. f. En la cría de los gusanos de seda, porción de estos que se alza y muda de una parte a otra. 2. f. Esgr. Molinete que se hace con las lanzas, espadas, floretes, etc., antes de ponerse en guardia. 3. f. Esgr. Ida y venida, o lance que de una vez y sin intermisión juegan los dos que esgrimen. 4. f. ant. Llevada, recado o mensaje. 5. f. ant. Salida o nacimiento de los astros.

->levadero, ra. (De levar). 1. adj. p. us. Que se ha de cobrar o exigir.

->levadizo, za. (De levar, levantar). 1. adj. Que se levanta o se puede levantar con algún artificio, quitándolo y volviéndolo a poner, o levantándolo y volviéndolo a bajar o dejar caer. U. más referido a los puentes. V. puente levadizo

->levador. (Del lat. levator, -oris). 1. m. Hombre que leva. 2. m. Operario que en las fábricas de papel recibe el pliego según sale del molde, lo coloca sobre un fieltro, lo tapa con otro y así sigue formando una pila que después se prensa. 3. m. Mec. álabe (|| diente de una rueda). 4. m. ant. Llevador, portador o conductor.

->levadura. (De levar, levantar). 1. f. Nombre genérico de ciertos hongos unicelulares, de forma ovoidea, que se reproducen por gemación o división. Suelen estar unidos entre sí en forma de cadena, y producen enzimas capaces de descomponer diversos cuerpos orgánicos, principalmente los azúcares, en otros más sencillos. 2. f. Masa constituida principalmente por estos microorganismos y capaz de hacer fermentar el cuerpo con que se la mezcla. Levadura de cerveza. 3. f. Tabla que se asierra de un madero para dejarlo en la dimensión que debe tener.

->levamiento. (Del lat. levamentum). 1. m. desus. Levantamiento, sedición.

->levantada. 1. f. V. levantado. levantado, da. (Del part. de levantar). 1. adj. Elevado, sublime. Ánimo, estilo levantado 2. f. Acción de levantarse quien estaba acostado. 3. f. Acción de levantarse o dejar la cama quien estaba enfermo.

->levantadamente. 1. adv. m. Con elevación, de manera elevada.

->levantado, da. (Del part. de levantar). 1. adj. Elevado, sublime. Ánimo, estilo levantado 2. f. Acción de levantarse quien estaba acostado. 3. f. Acción de levantarse o dejar la cama quien estaba enfermo.

->levantador, ra. 1. adj. Que levanta. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Amotinador, sedicioso. U. t. c. s.

->levantamiento. 1. m. Acción y efecto de levantar o levantarse. 2. m. Sedición, alboroto popular. 3. m. Sublimidad, elevación. 4. m. Ar. Ajuste, conclusión y finiquito de cuentas.

->levantar. (De levante, ant. part. act. de levar). 1. tr. Mover hacia arriba algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner algo en lugar más alto que el que tenía. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner derecha o en posición vertical la persona o cosa que esté inclinada, tendida, etc. U. t. c. prnl. 4. tr. Separar algo de otra cosa sobre la cual descansa o a la que está adherida. U. t. c. prnl. 5. tr. Dirigir hacia arriba algo, especialmente los ojos o la mirada. 6. tr. Recoger o quitar algo de donde está. Levantar la tienda, los manteles. 7. tr. Alzar la cosecha. 8. tr. Construir, fabricar, edificar. 9. tr. Proceder a dibujar un plano de una población, una construcción, etc., según procedimientos técnicos. 10. tr. En los juegos de naipes, separar o dividir la baraja en dos o más partes, lo cual comúnmente hace quien está a la izquierda del que da las cartas, para que, puestas debajo las que estaban encima, se evite el fraude. 11. tr. En algunos juegos de naipes, cargar o echar carta superior a la que va jugada. 12. tr. Abandonar un sitio, llevándose lo que en él hay para trasladarlo a otro lugar. 13. tr. Mover, ahuyentar, hacer que salte la caza del sitio en que estaba. U. t. c. prnl. 14. tr. Hacer o producir algo que forma bulto sobre otra cosa. Levantar un chichón, una ampolla. 15. tr. montar (|| batir la clara de huevo o la nata). 16. tr. Erigir, establecer, instituir. 17. tr. Aumentar, subir, dar mayor incremento o precio a algo. 18. tr. Dar mayor fuerza, hacer que suene más la voz. 19. tr. Hacer que cesen ciertas penas, prohibiciones o vejámenes impuestos por autoridad competente. Levantar el

entredicho, el destierro, el arresto, el embargo. 20. tr. sublevar. U. t. c. prnl. 21. tr. Engrandecer, ensalzar. 22. tr. Impulsar hacia cosas altas. Levantar el pensamiento, el corazón. 23. tr. Esforzar, vigorizar. Levantar el ánimo. 24. tr. Reclutar, alistar gente para el Ejército. 25. tr. Ocasionar, formar, mover. U. t. c. prnl. 26. tr. Atribuir, imputar maliciosamente algo falso. 27. tr. Equit. Llevar un caballo al galope. 28. tr. Equit. Llevarlo sobre el cuarto trasero y engalado. 29. tr. Arg. y Ur. Buscar o recoger a alguien con un automóvil. 30. tr. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Ur. y Ven. ligar (|| entablar relaciones amorosas). 31. prnl. Sobresalir, elevarse sobre una superficie o plano. 32. prnl. Dicho de un enfermo o de una persona que está acostada: Dejar la cama. 33. prnl. Dicho del viento o de la mar: Comenzar a alterarse. 34. prnl. alzarse (|| apoderarse de algo). Se levantó CON todo el dinero. ~ a alguien hacia arriba, o tan alto. 1. locs. verbs. Irritarle, hacerle sentir gravemente algo. V. ropa de levantar

->levantavidrios. 1. m. Arg. elevelunas.

->levante (1). (Del ant. part. act. de levar). 1. m. Este (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento procedente del este. 3. m. Nombre genérico de las comarcas mediterráneas de España, y especialmente las correspondientes a los antiguos reinos de Valencia y Murcia. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. p. us. Países que caen a la parte oriental del Mediterráneo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. ciprés de Levantecoca de Levantecoco de Levantelevante2. (De levantar). 1. m. Ingen. Operación de levantar las cañerías de los hornos de aludeles para limpiarlos y recoger el azogue que contengan. 2. m. coloq. Arg. y Ur. Acción de levantar. 3. m. coloq. Arg., El Salv. y Ur. ligue (|| persona con quien se entablan relaciones). 4. m. Chile. Derecho que paga al dueño de un terreno quien corta maderas en él para beneficiarlas por su cuenta. 5. m. Col. Edad de un bovino comprendida entre el destete y el principio de la ceba. 6. m. Col. Actividad pecuaria que produce esa categoría de bovinos. 7. m. El Salv. calumnia (|| acusación falsa). 8. m. Ur. puntapié. de ~. 1. loc. adv. En disposición próxima de hacer un viaje o mudanza. 2. loc. adv. Sin haber fijado el domicilio.

->levantino, na. 1. adj. Natural de Levante. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la parte oriental del Mediterráneo. V. peste levantina

->levantisco1, ca. (De levante1). 1. adj. p. us. levantino. Apl. a pers., u. t. c. s. levantisco2, ca. (De levantar, amotinar). 1. adj. De genio inquieto y turbulento.

->levar. (Del lat. levare, levantar). 1. tr. Mar. Recoger, arrancar y suspender el ancla que está fondeada. 2. tr. ant. levantar. 3. tr. ant. llevar. 4. tr. ant. Hacer levas o levantar gente para la guerra. 5. tr. ant. Quitar, hurtar. 6. intr. Mar. hacerse a la vela. 7. intr. ant. Dicho de un astro: Nacer o salir.

->leve. (Del lat. levis). 1. adj. Ligero, de poco peso. 2. adj. Fino, sutil. 3. adj. De poca importancia, venial. V. pena leve

->levedad. (Del lat. levitas, -atis). 1. f. Cualidad de leve. 2. f. p. us. Inconstancia de ánimo y ligereza en las cosas.

->levemente. 1. adv. m. Ligeramente, blandamente. 2. adv. m. venialmente.

->levente. (Del turco lawandi, corrupción de levantino, con el significado de guerrero). 1. m. Soldado turco de marina.

->leviatán. (Del lat. bíblico Leviathan, y este del hebr. liwyatan). 1. m. Monstruo marino fantástico. 2. m. Cosa de grandes dimensiones y difícil de controlar. Este Estado es un leviatán.

->levidad. (Del lat. levitas, -atis). 1. f. p. us. levedad.

->levigación. (Del lat. levigatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de levigar.

->levigar. (Del lat. levigare, suavizar, pulverizar). 1. tr. Desleír en agua una materia pulverizada, para separar la parte más tenue de la más gruesa, que se deposita en el fondo de la vasija.

->levirato. (Del lat. levir, -iri, cuñado, hermano del marido). 1. m. Institución de la ley mosaica, que obliga al hermano del que murió sin hijos a casarse con la viuda.

->levita (1). (Del lat. bíblico Levita, y este del hebr. levi). 1. m. Israelita de la tribu de Leví, dedicado al servicio del templo. 2. m. Eclesiástico de grado inferior al sacerdote. levita (2). (Del fr. lévite). 1. f. Vestidura masculina de etiqueta, más larga y amplia que el frac, y cuyos faldones llegan a cruzarse por delante. tirar de la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Mostrarse muy obsequioso con él, adularlo.

->levitación. 1. f. Acción y efecto de levitar. 2. f. Med. Sensación de mantenerse en el aire sin ningún punto de apoyo.

->levitar. 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Elevarse en el espacio sin intervención de agentes físicos conocidos.

->levítico, ca. (Del lat. Leviticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los levitas. 2. adj. Aficionado a la Iglesia, o supeditado a los eclesiásticos. 3. m. desus. Ceremonial que se usa en una función.

->levitín. 1. m. dim. despect. coloq. de levita (2).

->levitón. (Del aum. de levita²). 1. m. Levita más larga, más holgada y de paño más grueso que la de vestir.

->levógiro, ra. (Del lat. laevus, izquierdo, y gyros, giro). 1. adj. Que gira en el sentido contrario a las agujas del reloj. 2. adj. Quím. Dicho de una sustancia o de una disolución: Que hace girar a la izquierda el plano de la luz polarizada cuando se mira hacia la fuente. U. t. c. s. m.

->levosa. 1. f. fest. coloq. levita (2).

->levudo. 1. adj. Bol. Tonto, incauto. U. t. c. s.

->lexema. (Del gr. , palabra, y -ema). 1. m. Ling. Unidad mínima con significado léxico que no presenta morfemas gramaticales; p. ej., sol, o que, poseyéndolos, prescinde de ellos por un proceso de segmentación; p. ej., terr, en enterráis.

->lexiarca. (Del gr. i). 1. m. Cada uno de los seis magistrados atenienses que, durante una época, llevaban el registro o padrón de los ciudadanos que debían asistir a la asamblea.

->lexical. 1. adj. Ling. léxico.

->lexicalización. 1. f. Ling. Acción y efecto de lexicalizar.

->lexicalizar. 1. tr. Ling. Convertir un elemento lingüístico, en particular un sintagma en sintaxis libre, en una unidad léxica; p. ej., el sintagma con cajas destempladas es permutable con adverbios como destempladamente, ásperamente, o airadamente. U. m. c. prnl.

->léxico, ca. (Del gr. o, n. -o). 1. adj. Perteneiente o relativo al léxico (|| vocabulario de un idioma o región). 2. m. Diccionario de una lengua. 3. m. Vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc. 4. m. Caudal de voces, modismos y giros de un autor. 5. m. p. us. Diccionario de la lengua griega. V. familia léxica

->lexicografía. (De lexicógrafo). 1. f. Técnica de componer léxicos o diccionarios. 2. f. Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios.

->lexicográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la lexicografía.

->lexicógrafo, fa. (Del gr. o, léxico, y grafo). 1. m. y f. Colector de los vocablos que han de entrar en un léxico. 2. m. y f. Persona versada en lexicografía.

->lexicología. (Del gr. o, léxico, y -logía). 1. f. Estudio de las unidades léxicas de una lengua y de las relaciones sistemáticas que se establecen entre ellas.

->lexicológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la lexicología.

->lexicólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en lexicología.

->lexicón. 1. m. diccionario (|| libro).

->ley. (Del lat. lex, legis). 1. f. Regla y norma constante e invariable de las cosas, nacida de la causa primera o de las cualidades y condiciones de las mismas. 2. f. Cada una de las relaciones existentes entre los diversos elementos que intervienen en un fenómeno. 3. f. Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. 4. f. En el régimen constitucional, disposición votada por las Cortes y sancionada por el jefe del Estado. 5. f. Religión, culto a la Divinidad. La ley de los mahometanos 6. f. Lealtad, fidelidad, amor. Le tengo ley 7. f. Calidad, peso o medida que tienen los géneros, según las leyes. 8. f. Cantidad de oro o plata finos en las ligas de barras, alhajas o monedas de oro o plata, que fijan las leyes para estas últimas. 9. f.

Cantidad de metal contenida en una mena. 10. f. Estatuto o condición establecida para un acto particular. Leyes de una justa, de un certamen, del juego 11. f. Conjunto de las leyes, o cuerpo del derecho civil. 12. f. Cada una de las disposiciones comprendidas, como última división, en los títulos y libros de los códigos antiguos, equivalentes a los artículos de los actuales. ~ adjetiva. 1. f. La procesal, y aun la penal, por cuanto rigen la aplicación y castigan la violación de las demás. ~ antigua. 1. f. ley de Moisés. ~ caldaria. 1. f. La que ordenaba antiguamente la prueba del agua caliente, que se hacía metiendo la mano y brazo desnudos en una caldera de agua hirviendo, para probar su inocencia quien los sacaba ilesos. ~ de arrepentimiento. 1. f. Perú. La que, en delitos de terrorismo y tráfico ilícito de drogas, contempla la reducción de penas o libertad para reos que delaten a cómplices o cabecillas. ~ de bases. 1. f. La que solo contiene las normas generales sobre una materia. ~ de Dios. 1. f. Todo aquello que es arreglado a la voluntad divina y recta razón. ~ de duelo. 1. f. Máximas y reglas establecidas acerca de los retos y desafíos. ~ de enjuiciamiento. 1. f. Der. Cada uno de los códigos que regulan la actuación procesal de los jueces y tribunales civiles y penales. ~ de gracia. 1. f. La que Cristo estableció en su Evangelio. ~ de la trampa. 1. f. coloq. Embuste, engaño. ~ del embudo. 1. f. coloq. La que se emplea con desigualdad, aplicándola estrictamente a unos y ampliamente a otros. ~ del encaje. 1. f. coloq. Dictamen o juicio que discrecionalmente forma el juez, sin atender a lo que las leyes disponen. ~ de Moisés. 1. f. Preceptos y ceremonias que Moisés dio al pueblo de Israel para su gobierno y para el culto divino. ~ escrita. 1. f. Preceptos que, escritos sobre dos tablas de piedra, dio Dios a Moisés en el monte Sinaí. ~ evangélica. 1. f. ley de gracia. ~ fonética. 1. f. Ling. Formulación de una evolución regular de un determinado sonido o un grupo de sonidos. ~ fundamental. 1. f. Der. La que establece principios por los que deberá regirse la legislación de un país. ~ habilitante. 1. f. Ven. La que proporciona poderes especiales al presidente de la República para legislar en alguna materia específica y por un límite de tiempo. ~ marcial. 1. f. Der. La de orden público, una vez declarado el estado de guerra. 2. f. ley o bando de carácter penal y militar, aplicados en tal situación. ~ natural. 1. f. Dictamen de la recta razón que prescribe lo que se ha de hacer o lo que debe omitirse. ~ nueva. 1. f. ley de gracia. ~ orgánica. 1. f. La que inmediatamente se deriva de la Constitución de un Estado, y contribuye a su más perfecta ejecución y observancia. ~ recopilada. 1. f. Cada una de las incluidas en la Nueva o en la Novísima Recopilación. ~ sálica. 1. f. La que excluía del trono de Francia a las hembras y sus descendientes. Se introdujo en España después del establecimiento de la casa de Borbón, pero fue derogada en 1830. ~ seca. 1. f. La que prohíbe el tráfico y consumo de bebidas alcohólicas. ~ suntuaria. 1. f. La que tiene por objeto poner moderación y tasa en los gastos. U. m. en pl. ~ universal. 1. f. La que es válida cualquiera que sea la naturaleza de los cuerpos a que se aplica. ~ vieja. 1. f. ley de Moisés. ~es de la herencia. 1. f. pl. Biol. Conjunto de

principios que explican la transmisión de caracteres de una generación de seres vivos a otra.
a la ~. 1. loc. adv. coloq. Con propiedad y esmero. a ~ de caballero, de cristiano, etc. 1. exprs. U. para asegurar la verdad de lo que se dice. a toda ~. 1. loc. adv. Con estricta sujeción a lo justo o debido, o a cualquier género de arte, regla o prescripción. bajar de ~ un mineral o un metal. 1. loc. verb. Disminuir la parte más valiosa de él respecto al volumen o al peso. bajo de ~. 1. loc. adj. Dicho del oro o de la plata: Que tiene mayor cantidad de otros metales que la que permite la ley. con todas las de la ~. 1. loc. adv. Sin omisión de ninguno de los requisitos indispensables para su perfección o buen acabamiento. dar la ~. 1. loc. verb. Servir de modelo en ciertas cosas. 2. loc. verb. Obligar a alguien a que haga lo que otra persona quiere, aunque sea contra su gusto. de buena ~. 1. loc. adj. De perfectas condiciones morales o materiales. de ~. 1. loc. adj. Dicho del oro o de la plata: Que tiene la cantidad de estos metales señalada por la ley. 2. loc. adj. Dicho de una persona: Buena, honrada, como debe ser. de mala ~. 1. loc. adj. De malas condiciones morales o materiales. echar la ~, o toda la ~ a alguien. 1. locs. verbs. Aplicarle todo el rigor de la ley. subir de ~ un metal o un mineral. 1. loc. verb. Aumentar la parte más valiosa de él respecto al volumen o al peso. tomar alguien la ~. 1. loc. verb. Ál. y Nav. hacer las once. venir contra una ~. 1. loc. verb. Quebrantarla. V. concurso de leyescostumbre contra leycostumbre fuera de leycostumbre según leydecreto leygenerales de la leyigualdad ante la leypalabras de la leypresunción de leyproposición de leyproposición no de leyproyecto de leyreserva de leyTablas de la Ley

->leyenda. (Del lat. *legenda*, n. pl. del gerundivo de *legere*, leer). 1. f. Acción de leer. 2. f. Obra que se lee. 3. f. Historia o relación de la vida de uno o más santos. 4. f. Relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos. 5. f. Texto que acompaña a un plano, a un grabado, a un cuadro, etc. 6. f. ídolo (|| persona o cosa admirada con exaltación). 7. f. Numism. Letrero que rodea la figura en las monedas o medallas. ~ negra. 1. f. Opinión contra lo español difundida a partir del siglo XVI. 2. f. Opinión desfavorable y generalizada sobre alguien o algo, generalmente infundada. V. home de leyenda

->leyendario, ria. 1. adj. p. us. Perteneciente o relativo a las leyendas.

->lezda. (Del lat. *licita*, t. f. de *licitus*, lícito). 1. f. Tributo, impuesto, especialmente el que se pagaba por las mercancías.

->lezdero. 1. m. Ministro que cobraba el tributo de lezda.

->lezna. (De *lesna*). 1. f. Instrumento que se compone de un hierro con punta muy fina y un mango de madera, que usan los zapateros y otros artesanos para agujerear, coser y respuntar.

->lezne. (De *lene*, infl. por *deleznarse*). 1. adj. ant. Que se deshace o disgrega fácilmente.

->lía (1). (De *liar*). 1. f. Soga de esparto machacado, tejida como trenza, para atar y asegurar los fardos, cargas y otras cosas. lía (2). (Quizá del celta **lega-*, **liga-*, sedimento; cf. irl.

ant. lige, lecho, y galés llai, suciedad). 1. f. heces. U. m. en pl. estar alguien hecho una ~. 1. loc. verb. coloq. Estar poseído del vino.

->liana. (Del fr. liane). 1. f. bejuco.

->liante, ta. 1. adj. Dicho de una persona: Que suele organizar embrollos o causar problemas. U. t. c. s.

->liar. (Del lat. ligare). 1. tr. Atar y asegurar los fardos y cargas con lías. 2. tr. Envolver algo, sujetándolo, por lo común, con papeles, cuerda, cinta, etc. 3. tr. Formar un cigarrillo envolviendo la picadura en el papel de fumar. 4. tr. coloq. Engañar a alguien, envolverlo en un compromiso. U. t. c. prnl. 5. tr. ant. Hacer, contraer alianza con alguien. 6. prnl. Ponerse a ejecutar con vehemencia. Se liaron A dar voces. 7. prnl. Dar un golpe. Antonio y Pedro se liaron A bofetadas. 8. prnl. Dicho de dos personas: Enredarse con fin deshonesto, amancebarse. ¶ MORF. conjug. actual c. enviar. ~la. 1. loc. verb. Organizar, armar un lío o ponerse en una situación comprometida. ¡La liamos! 2. loc. verb. coloq. meter la pata. ~las. 1. loc. verb. coloq. Huir, escaparse con presteza. 2. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida).

->liara. 1. f. Vaso de cuerno.

->liásico, ca. (Del ingl. lias, piedra caliza azulada). 1. adj. Geol. Se dice del período geológico que sigue inmediatamente en edad al Triásico. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a este período.

->liatón. (Del despect. de lía1). 1. m. p. us. Lía o sogá de esparto.

->liaza. 1. f. Conjunto de lías para atar las corambres de vino, aceite y cosas semejantes. 2. f. Conjunto de mimbres que se emplean para la construcción de botas en la tonelería de Andalucía.

->libación. (Del lat. libatio, -onis, ofrenda en sacrificio, especialmente de un líquido). 1. f. Acción de libar. 2. f. Ceremonia religiosa de los antiguos paganos, que consistía en derramar vino u otro licor en honor de los dioses.

->libamen. (Del lat. libamen). 1. m. Ofrenda en el sacrificio.

->libamiento. (Del lat. libamentum). 1. m. Materia o especies que se ofrendaban en los sacrificios antiguos. 2. m. ant. libación.

->libán. (Del cat. llibant, cuerda de esparto). 1. m. p. us. Cuerda de esparto.

->libanés, sa. 1. adj. Natural del Líbano. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

Desconocido

->Líbano. V. cedro del Líbano

->libar. (Del lat. libare). 1. tr. Chupar suavemente el jugo de una cosa. Se dice especialmente de las abejas. U. t. c. intr. 2. tr. Hacer la libación para el sacrificio. 3. tr. Hacer sacrifi-

cios u ofrendas a la divinidad. 4. tr. Probar o gustar un licor.

->libatorio. (Del lat. libatorium). 1. m. Vaso con que los antiguos hacían las libaciones.

->libela. (Del lat. libella). 1. f. Moneda de plata, la más pequeña usada por los romanos, que pesaba la décima parte de un denario y equivalía al as.

->libelar. (De libelo). 1. tr. ant. Escribir refiriendo algo.

->libelático, ca. (Del lat. libellaticus). 1. adj. Se dice de los cristianos de la Iglesia primitiva que, para librarse de la persecución, se procuraban certificado de apostasía. U. t. c. s.

->libelista. 1. com. Autor de uno o varios libelos (|| escritos en que se denigra).

->libelo. (Del lat. libellus, librillo, escrito breve). 1. m. Escrito en que se denigra o infama a alguien o algo. 2. m. ant. Libro pequeño. ~ de repudio. 1. m. Instrumento o escritura con que el marido antiguamente repudiaba a la mujer y dirimía el matrimonio. ~ infamatorio. 1. m. libelo (|| escrito en que se denigra). dar ~ de repudio a algo. 1. loc. verb. Renunciar a ello, desecharlo.

->libélula. (Del lat. cient. libellula, dim. de libella, dim. a su vez de libra, balanza; porque se mantiene en equilibrio en el aire). 1. f. Insecto del orden de los Odonatos, de cuerpo largo, esbelto y de colores llamativos, con ojos muy grandes, antenas cortas y dos pares de alas reticulares, que mantiene horizontales cuando se posa. Pasa la primera parte de su vida en forma de ninfa acuática, muy diferente del adulto.

->líber. (Del lat. liber, película entre la corteza y la madera del árbol). 1. m. Bot. Parte del cilindro central de las plantas angiospermas dicotiledóneas, que está formada principalmente por haces pequeños o paquetes de vasos cribosos.

->liberación. (Del lat. liberatio, -onis). 1. f. Acción de poner en libertad. 2. f. Carta o recibo que se da al deudor cuando paga. 3. f. Cancelación o declaración de caducidad de la carga o cargas que real o aparentemente gravan un inmueble. V. teología de la liberación

->liberador, ra. (Del lat. liberator, -oris). 1. adj. Que libera (|| liberta). U. t. c. s.

->liberal. (Del lat. liberalis). 1. adj. Generoso, que obra con liberalidad. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se hace con liberalidad. 3. adj. expedito (|| pronto para ejecutar algo). 4. adj. Dicho de un arte o de una profesión: Que ante todo requiere el ejercicio del intelecto. 5. adj. Inclinado a la libertad, comprensivo. 6. adj. Partidario de la libertad individual y social en lo político y de la iniciativa privada en lo económico. U. t. c. s. 7. adj. Que pertenece a un partido político de este nombre. U. t. c. s. 8. adj. Se decía antiguamente de cada una de las disciplinas que componían el trivio y el cuadrivio.

->liberalidad. (Del lat. liberalitas, -atis). 1. f. Virtud moral que consiste en distribuir alguien generosamente sus bienes sin esperar recompensa. 2. f. Generosidad, desprendimiento. 3. f. Der. Disposición de bienes a favor de alguien sin ninguna prestación suya.

->liberalismo. 1. m. Actitud que propugna la libertad y la tolerancia en las relaciones humanas. 2. m. Doctrina política que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural.

->liberalización. 1. f. Acción y efecto de liberalizar.

->liberalizador, ra. 1. adj. Que liberaliza. 2. adj. Perteneciente o relativo a la liberalización.

->liberalizar. 1. tr. Hacer liberal en el orden político o en el social a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->liberalmente. 1. adv. m. Con liberalidad. 2. adv. m. Con expedición, presteza y brevedad.

->líberamente. 1. adv. m. ant. Con libertad.

->liberar. (Del lat. liberare). 1. tr. Eximir a alguien de una obligación. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que alguien o algo quede libre. 3. tr. Desprender, producir, secretar.

->liberatorio, ria. 1. adj. Que tiene virtud de libertar, eximir o redimir. V. fuerza liberatoria-poder liberatorio

->liberiano1, na. 1. adj. Natural de Liberia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África. liberiano2, na. 1. adj. Natural de Liberia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este cantón, o a esta ciudad, capital de la provincia de Guanacaste, en Costa Rica.

->líbero1, ra. (Del lat. liber, libera). 1. adj. desus. libre. líbero2. (Del it. libero). 1. m. En algunos deportes, jugador defensivo sin posición fija.

->libérrimo, ma. (Del lat. liberrimus). 1. adj. sup. de libre.

->libertad. (Del lat. libertas, -atis). 1. f. Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. 2. f. Estado o condición de quien no es esclavo. 3. f. Estado de quien no está preso. 4. f. Falta de sujeción y subordinación. A los jóvenes los pierde la libertad. 5. f. Facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas de hacer y decir cuanto no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres. 6. f. Prerrogativa, privilegio, licencia. U. m. en pl. 7. f. Condición de las personas no obligadas por su estado al cumplimiento de ciertos deberes. 8. f. Contravención desenfrenada de las leyes y buenas costumbres. 9. f. Licencia u osada familiaridad. Me tomo la libertad de escribir esta carta. Eso es tomarse demasiada libertad. En pl., u. en sent. peyor. 10. f. Exención de etiquetas. En la corte hay más libertad en el trato; en los pueblos se pasea con libertad. 11. f. Desembarazo, franqueza. Para ser tan niña, se presenta con mucha libertad. 12. f. Facilidad, soltura, disposición natural para hacer algo con destreza. Algunos pintores tienen libertad de pincel. Ciertos grabadores tienen libertad de buril. ~ condicional. 1. f. Der. Beneficio de abandonar la prisión que puede concederse a los penados en el último período de su condena, y que está sometido a la posterior observancia de buena conducta. ~ de comercio. 1. f. Facultad de comprar y vender sin estorbo alguno. ~ de conciencia. 1. f.

Facultad de profesar cualquier religión sin ser inquietado por la autoridad pública. ~ de cultos. 1. f. Derecho de practicar públicamente los actos de la religión que cada uno profesa. ~ de imprenta. 1. f. Facultad de imprimir cuanto se quiera, sin previa censura, con sujeción a las leyes. ~ del espíritu. 1. f. Dominio o señorío del ánimo sobre las pasiones. ~ de pensamiento. 1. f. Derecho de manifestar, defender y propagar las opiniones propias. ~ provisional. 1. f. Situación o beneficio de que pueden gozar con fianza o sin ella los procesados, no sometiéndolos durante la causa a prisión preventiva. apellidar ~ alguien que está injustamente detenido. 1. loc. verb. Pedir que se le declare libre. poner a alguien en ~ de una obligación. 1. loc. verb. Eximirlo de ella. sacar a ~ la novicia un juez eclesiástico. 1. loc. verb. Examinar su voluntad a solas y en lugar donde, sin caer en nota, pueda libremente salirse del convento.

->libertadamente. 1. adv. m. Con libertad, con descaro y desenfreno.

->libertadense. 1. adj. Natural de La Libertad. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento de El Salvador.

->libertado, da. (Del part. de libertar). 1. adj. Osado, atrevido. 2. adj. Libre, sin sujeción. 3. adj. ant. Desocupado, ocioso.

->libertador, ra. 1. adj. Que liberta. U. t. c. s.

->libertar. (De liberto). 1. tr. Poner en libertad o soltar a quien está atado, preso o sujeto físicamente. 2. tr. Librar a alguien de una atadura moral que tiene o podría tener. U. t. c. prnl.

->libertario, ria. 1. adj. Que defiende la libertad absoluta y, por lo tanto, la supresión de todo gobierno y de toda ley. V. comunismo libertario

->liberteño, ña. 1. adj. Natural de La Libertad. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia del Perú o a su departamento.

->liberticida. (De libertad y -cida). 1. adj. Que mata o destruye la libertad.

->libertinaje. (De libertino). 1. m. Desenfreno en las obras o en las palabras. 2. m. Falta de respeto a la religión.

->libertino, na. (Del lat. libertinus). 1. adj. Dicho de una persona: Entregada al libertinaje. U. t. c. s. 2. m. y f. Hijo de liberto, y más frecuentemente el mismo liberto con respecto a su estado, como opuesto al del ingenuo.

->liberto, ta. (Del lat. libertus). 1. m. y f. Esclavo a quien se ha dado la libertad, respecto de su patrono.

->líbico, ca. (Del lat. Libycus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la Libia antigua. 2. adj. libio. V. álamo líbico

->libídine. (Del lat. libido, -inis). 1. f. p. us. lujuria.

->libidinosamente. 1. adv. m. De un modo libidinoso.

->libidinoso, sa. (Del lat. libidinosus). 1. adj. Lujurioso.

->libido. (Del lat. libido). 1. f. Med. y Psicol. Deseo sexual, considerado por algunos autores como impulso y raíz de las más variadas manifestaciones de la actividad psíquica.

->libio, bia. (Del lat. Libyus). 1. adj. Natural de Libia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->libón. (De la voz prerromana *ibone; cf. vasco ibai, río). 1. m. Hues. Manantial en que el agua sale a borbotones. 2. m. Hues. Laguna o depósito de agua.

->libra. (Del lat. libra). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Libra. Yo soy libra, ella es tauro. U. t. c. s. 2. f. Moneda imaginaria o efectiva, cuyo valor varía según los países y las épocas. 3. f. Peso antiguo de Castilla, dividido en 16 onzas y equivalente a 460 g. En Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia tenía 12 onzas, 17 en las Provincias Vascongadas y 20 en Galicia, y además las onzas eran desiguales, según los pueblos. 4. f. Medida de capacidad, que contiene una libra de un líquido. 5. f. Cuba. Hoja de tabaco de calidad superior. ~ carnicera. 1. f. La de 36 onzas, que se usaba en varias provincias para pesar carne y pescado. ~ esterlina. 1. f. Moneda inglesa. ~ jaquesa. 1. f. Moneda imaginaria usada antiguamente en Aragón. ~ mallorquina. 1. f. Moneda imaginaria usada antiguamente en las Baleares. ~ medicinal. 1. f. La que se ha usado en las boticas, y se dividía en 12 onzas o 96 dracmas. entrar pocas en ~. 1. loc. verb. coloq. No poderse contar sino pocas de aquellas cosas de que se trata. De polémicas tan urbanas entran pocas en libra. V. sueldo a librasueldo por libra

->libracho. 1. m. despect. libraco.

->libración. (Del lat. libratio, -onis). 1. f. Movimiento oscilatorio que un cuerpo, ligeramente perturbado en su equilibrio, efectúa hasta recuperarlo poco a poco. 2. f. Astr. Cada uno de los movimientos oscilatorios de la Luna, reales o aparentes, por los cuales la zona visible del satélite varía ligeramente.

->libraco. 1. m. despect. Libro despreciable.

->librado, da. (Del part. de librar). 1. m. y f. Der. Persona contra la que se gira una letra de cambio.

->librador1, ra. (De librar, dar, expedir). 1. m. y f. Der. Persona que libra una letra de cambio. 2. m. En las caballerizas del rey, hombre que se encargaba de las provisiones para el ganado y de todo lo necesario para su cuidado. 3. m. Cogedor, generalmente de hojalata, con que en las tiendas ponen en el peso las mercancías secas para librearlas. librador2, ra. (Del lat. liberator, -oris). 1. adj. Que libra o liberta. U. t. c. s.

->libramiento. 1. m. Acción y efecto de librar. 2. m. Orden que se da por escrito para que el tesorero, mayordomo, etc., pague una cantidad de dinero u otro género. 3. m. ant. Acción de librar (|| juzgar, decidir). 4. m. ant. Chanza o burla pesadas.

->librancista. 1. com. Persona que tiene una o más libranzas a su favor.

->librano, na. 1. adj. Ur. libriano. U. t. c. s.

->libranza. (De librar). 1. f. Orden de pago que se da, ordinariamente por carta, contra alguien que tiene fondos a disposición de quien la expide, la cual, cuando es a la orden, equivale a la letra de cambio. 2. f. Libramiento u orden de pago. 3. f. ant. Liberación o libertad.

->librar. (Del lat. liberare). 1. tr. Sacar o preservar a alguien de un trabajo, mal o peligro. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner confianza en alguien o algo. 3. tr. Dar o expedir algo, especialmente una orden. Librar sentencia, real provisión, decretos, carta de pago. 4. tr. Der. Expedir letras de cambio, libranzas, cheques y otras órdenes de pago, a cargo de alguien que tenga fondos a disposición del librador. 5. tr. ant. Juzgar, decidir. 6. intr. Dicho de una mujer: parir. 7. intr. Dicho de una mujer que está de parto: Echar la placenta. 8. intr. Confiar en alguien o algo. Librar EN alguien, EN algo. 9. intr. coloq. Dicho de un empleado o de un obrero: Disfrutar de su día de descanso. 10. intr. desus. Dicho de una religiosa: Salir a hablar al locutorio o a la red. a bien, o a buen, ~. 1. locs. advs. Lo menos mal que puede, podrá o pudo suceder. ~ bien. 1. loc. verb. Salir feliz de un lance o negocio. ~ mal. 1. loc. verb. Salir infelizmente de un lance o negocio.

->libratorio. 1. m. Locutorio con reja de los conventos y cárceles.

->librazo. 1. m. Golpe dado con un libro.

->libre. (Del lat. liber, -era). 1. adj. Que tiene facultad para obrar o no obrar. 2. adj. Que no es esclavo. 3. adj. Que no está preso. 4. adj. Licencioso, insubordinado. 5. adj. Atrevido, desenfrenado. Es muy libre en hablar. 6. adj. Disoluto, torpe, deshonesto. 7. adj. Suelto, no sujeto. 8. adj. Dicho de un sitio o de un edificio: Que está solo y aislado y que no tiene casa contigua. 9. adj. Exento, privilegiado, dispensado. Estoy libre del voto. 10. adj. soltero. 11. adj. independiente. El que no está sujeto a padres ni amos o superiores domésticos, es libre. 12. adj. Desembarazado o exento de un daño o peligro. Renta libre de penas, de cuidados. 13. adj. Que tiene esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene a su estado u oficio. 14. adj. Dicho de un sentido o de una parte del cuerpo: Que tiene expedito el ejercicio de sus funciones. Tiene la voz libre. 15. adj. inocente (|| sin culpa). 16. adj. Se dice del tiempo de que dispone alguien, al margen de sus ocupaciones habituales. 17. adj. Dicho de un espacio o de un lugar: No ocupado.¶ MORF. sup. irreg. libérrimo. por ~. 1. loc. adv. Sin someterse a las costumbres establecidas. Ir, actuar, andar por libre. V. absolución libreamor librebarra librebienes librescaída librecanilla libreenseñanza librelibre albedríolibre cambiolibre examenlucha libremanos librespalabras librespaso librepuerto librerueda libresílabalibresobreseimiento libretenedor libretiro libretraducción libreverso librevientre libre

->librea. (Del fr. livrée). 1. f. Traje que los príncipes, señores y algunas otras personas o entidades dan a sus criados; por lo común, uniforme y con distintivos. 2. f. Paje o criado que

usa librea. 3. f. Vestido uniforme que usaban las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos. 4. f. Cineg. Pelaje de los venados y otras reses.

->librear (1). 1. tr. Vender o distribuir algo por libras. librear2. (De librea). 1. tr. p. us. Adornar, embellecer con galas. U. t. c. prnl.

->librecambio. 1. m. Econ. Política económica que suprime las trabas al comercio internacional.

->librecambismo. 1. m. Doctrina que defiende el librecambio.

->librecambista. 1. adj. Partidario del librecambio. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al librecambio.

->librejo. (Del dim. de libro). 1. m. despect. libraco.

->libremente. 1. adv. m. Con libertad.

->librepensador, ra. 1. adj. Partidario del librepensamiento. U. t. c. s.

->librepensamiento. (De libre y pensamiento). 1. m. Doctrina que reclama para la razón individual independencia absoluta de todo criterio sobrenatural.

->librera. 1. f. V. librero.librero, ra. (Del lat. librarius). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio vender libros. 2. m. Cuba, Ec., Hond. y Méx. librería (|| mueble con estanterías para colocar libros). 3. m. ant. Hombre que tenía por oficio encuadernar libros. 4. f. Guat. y Pan. librería (|| mueble con estanterías para colocar libros).

->librería. 1. f. biblioteca (|| local en que se tienen libros). 2. f. biblioteca (|| conjunto de estos libros). 3. f. Tienda donde se venden libros. 4. f. Ejercicio o profesión de librero. 5. f. Mueble con estantes para colocar libros. 6. f. Am. papelería (|| tienda).

->libreril. 1. adj. Pertenciente o relativo al comercio de libros.

->librero, ra. (Del lat. librarius). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio vender libros. 2. m. Cuba, Ec., Hond. y Méx. librería (|| mueble con estanterías para colocar libros). 3. m. ant. Hombre que tenía por oficio encuadernar libros. 4. f. Guat. y Pan. librería (|| mueble con estanterías para colocar libros).

->libresco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al libro. 2. adj. Dicho especialmente de un escritor o de un autor: Que se inspira sobre todo en la lectura de libros.

->libreta (1). 1. f. Pan de una libra.libreta (2). (De libro). 1. f. Cuaderno o libro pequeño destinado a escribir en él anotaciones o cuentas. 2. f. Cartilla que expide una caja de ahorros. 3. f. Cartilla que se da a los sirvientes. 4. f. Ur. Licencia para conducir un vehículo motorizado. ~ cívica. 1. f. Arg. y Par. Documento oficial con el que la mujer acreditaba su identidad a efectos electorales y de la vida cotidiana. ~ de abastecimientos. 1. f. Cuba. Cuadernillo en el que se anotan las entregas de productos alimenticios racionados que se hacen a la población. ~ de enrolamiento. 1. f. Arg. y Par. Documento oficial con que el varón acreditaba su identidad a efectos militares, electorales o de la vida cotidiana.

->libretazo. 1. m. Cuba y Nic. Decisión que se toma sin consultar a un superior.

->librete. (Del dim. desus. de libro). 1. m. Braserillo de los pies.

->libretear. 1. intr. Nic. Tomar una decisión sin consultar a un superior.

->libretista. 1. com. Persona que escribe libretos.

->libreto. (Del it. libretto). 1. m. Obra dramática escrita para ser puesta en música, ya toda ella, como sucede en la ópera, ya solo una parte, como en la zarzuela española y ópera cómica extranjera. 2. m. Cuba y Ur. guion (|| texto en que se expone el contenido de un filme o de un programa de radio o televisión).

->libriano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Libra.

->librillo (1). 1. m. lebrillo.librillo2. (Del dim. de libro). 1. m. Cuaderno de papel de fumar. 2. m. libro (|| del estómago de los rumiantes). 3. m. Especie de bisagra diminuta para las cajas muy pequeñas. ~ de cera. 1. m. Porción de cerilla que se plegaba en varias formas, pero especialmente en la aplanada, semejante a un librillo, y servía para llevar fácilmente luz a cualquier parte. ~ de oro, o ~ de plata. 1. m. Aquel en que los batihojas ponen los panes de oro o plata entre hojas de papel empolvadas de minio, para que no se peguen a ellas las láminas de metal.

->libro. (Del lat. liber, libri). 1. m. Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen. 2. m. Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte. Voy a escribir un libro. La editorial presentará el atlas en forma de libro electrónico. 3. m. Cada una de ciertas partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias, y los códigos y leyes de gran extensión. 4. m. libreto (|| obra dramática). 5. m. Contribución o impuesto. No he pagado los libros. Andan cobrando los libros. 6. m. Der. Para los efectos legales, en España, todo impreso no periódico que contiene 49 páginas o más, excluidas las cubiertas. 7. m. Zool. Tercera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. gran ~. 1. m. El que llevan las oficinas de la deuda pública para anotar las inscripciones nominativas de las rentas perpetuas a cargo del Estado, pertenecientes a comunidades, corporaciones, instituciones o personas particulares. ~ amarillo. 1. m. libro blanco. ~ antifonal, o ~ antifonario. 1. m. El de coro en que se contienen las antífonas de todo el año. ~ azul. 1. m. libro blanco. ~ blanco. 1. m. El que contiene documentos diplomáticos y que publican en determinados casos los gobiernos, para información de los órganos legislativos o de la opinión pública. ~ borrador. 1. m. borrador (|| en el que los comerciantes hacen sus apuntes). ~ copiador. 1. m. El que en las casas de comercio sirve para copiar en él la correspondencia. ~ de acuerdos. 1. m. El que recoge las resoluciones que se toman en las sesiones del ayuntamiento o de otras corporaciones. ~ de asiento. 1. m.

El que sirve para anotar o escribir lo que importa tener presente. ~ de becerro. 1. m. becerro (|| libro de las iglesias). 2. m. becerro (|| libro de las comunidades). ~ de caballerías. 1. m. Género novelesco en que se cuentan las hazañas y hechos fabulosos de caballeros aventureros o andantes. ~ de cabecera. 1. m. El que se tiene a la cabecera de la cama para frecuentar su lectura. 2. m. libro por el que se manifiesta extraordinaria preferencia. ~ de caja. 1. m. El que tienen los hombres de negocios y comerciantes para anotar la entrada y salida del dinero. ~ de coro. 1. m. libro grande, cuyas hojas regularmente son de pergamino, en que están escritos los salmos, antifonas, etc., que se cantan en el coro, con sus notas musicales. ~ de cuentas ajustadas. 1. m. Prontuario de contabilidad elemental, dispuesto en diversidad de tablas de uso fácil. ~ de escolaridad. 1. m. El que recoge las calificaciones obtenidas por el alumno en cada curso. ~ de estilo. 1. m. Conjunto de normas que regulan los usos expresivos de un medio de comunicación. ~ de familia. 1. m. Aquel en que constan los datos de una familia referentes al estado civil de los esposos y al nacimiento de los hijos. ~ de fondo. 1. m. Entre los libros que tiene de venta un librero, cada uno de los que ha impreso por su cuenta, o cuya propiedad ha adquirido en gran número, a distinción de los de surtido. ~ de horas. 1. m. libro en que se contienen las horas canónicas. ~ de inventarios. 1. m. Com. Aquel en que periódicamente se han de hacer constar todos los bienes y derechos del activo y todas las deudas y obligaciones del pasivo de cada comerciante, persona natural o jurídica, y balance general de su giro. ~ de las cuarenta hojas. 1. m. coloq. Baraja de naipes. ~ de la vida. 1. m. Rel. Conocimiento que Dios tiene de los elegidos, en el cual se consideran como inscritos los predestinados a la gloria, ya de una manera irrevocable, por estar ordenados a ella como fin, o de modo revocable, por estar ordenados a ella por la gracia. ~ de lo salvado. 1. m. libro en que se sentaban y registraban las mercedes, gracias y concesiones que hacían los reyes. ~ de mano. 1. m. El que está manuscrito. ~ de memoria. 1. m. El que sirve para apuntar en él lo que no se quiere fiar a la memoria. ~ de misa. 1. m. libro con que los fieles van siguiendo el texto y orden de la misa. ~ de música. 1. m. El que tiene escritas las notas para tocar y cantar las composiciones musicales. ~ de oro. 1. m. El que contenía el registro de la nobleza veneciana. ~ de surtido. 1. m. Cada uno de los que reciben los libreros para venderlos por comisión. ~ de texto. 1. m. El que sirve en las aulas para que estudien por él los escolares. ~ diario. 1. m. Com. Aquel en que se van asentando día por día y por su orden todas las operaciones del comerciante relativas a su giro o tráfico. ~ entonatorio. 1. m. El que sirve para entonar en el coro. ~ maestro. 1. m. libro principal en que se anotan y registran las noticias pertenecientes al gobierno económico de una casa. 2. m. Mil. El que contiene las filiaciones y también las partidas que recibe el soldado, y se confrontan con las libretas. ~ mayor. 1. m. libro maestro. 2. m. Com. Aquel en que, por debe y haber, ha de llevar el comerciante, sujetándose a riguroso orden de fechas, las cuentas corrientes con las personas u objetos

bajo cuyos nombres estén abiertas. ~ moral. 1. m. Cada uno de los cinco libros de la Sagrada Escritura denominados en particular los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, la Sabiduría y el Eclesiástico, que abundan en máximas sabias y edificantes. U. m. en pl. ~ penador. 1. m. En algunos pueblos, el que tiene la justicia para sentar las penas a que condena a quienes rompen con el ganado los cotos y límites de las heredades y sitios vedados. ~ procesionario. 1. m. El que se lleva en las procesiones, y donde están las preces y oraciones que se deben cantar. ~ ritual. 1. m. El que enseña el orden de las sagradas ceremonias y administración de los sacramentos. ~ rojo. 1. m. libro blanco. ~ sagrado. 1. m. Cada uno de los de la Sagrada Escritura recibidos por la Iglesia. U. m. en pl. ~ sapiencial. 1. m. libro moral. U. m. en pl. ~ talonario. 1. m. El que solo contiene libranzas, recibos, cédulas, billetes u otros documentos, de los cuales, cuando se cortan, queda una parte encuadernada para comprobar su legitimidad o falsedad y para otros varios efectos. ~ verde. 1. m. coloq. libro o cuaderno en que se escriben noticias particulares y curiosas de algunos países y personas, y en especial de los linajes, y de lo que tienen de bueno o de malo. 2. m. coloq. Persona dedicada a semejantes averiguaciones. cantar a ~ abierto. 1. loc. verb. Cantar de repente una composición musical. de ~. 1. loc. adj. Perfecto, que no le falta ningún detalle. hablar como un ~. 1. loc. verb. Hablar con corrección, elegancia y autoridad. U. t. en sent. irón. hacer alguien ~ nuevo. 1. loc. verb. coloq. Empezar a corregir sus vicios con una vida arreglada. 2. loc. verb. coloq. Introducir novedades. meterse alguien en ~s de caballerías. 1. loc. verb. Mezclarse en lo que no le importa o donde no le llaman. no estar una materia en los libros de alguien. 1. loc. verb. coloq. Serle extraña, o ser ajena a su manera de pensar. no haber necesidad de, o no ser menester, abrir ni cerrar ningún ~ para algo. 1. locs. verbs. coloqs. No requerir meditación ni estudio por ser muy claro, sencillo o fácil. quemar alguien sus ~s. 1. loc. verb. Esforzar la propia opinión o contrariar la ajena. V. tenedor de librosteneduría de libros

->licantropía. (Del gr. i). 1. f. En la creencia popular, transformación de un hombre en lobo. 2. f. Med. Trastorno mental en que el enfermo se cree transformado en lobo e imita su comportamiento. 3. f. Med. zoantropía.

->licantrópico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la licantropía.

->licántropo. (Del gr. a). 1. m. hombre lobo. 2. m. Med. Persona afectada de licantropía.

->licaón. 1. m. Mamífero cánido africano, semejante al chacal, que tiene manchas irregulares.

->liceísta. 1. com. Socio de un liceo. 2. com. Ven. Alumno de un liceo (|| instituto).

->licencia. (Del lat. licentia). 1. f. Permiso para hacer algo. 2. f. Documento en que consta la licencia. 3. f. Abusiva libertad en decir u obrar. 4. f. Grado de licenciado. 5. f. claustro de licencias. 6. f. Der. Resolución de la Administración por la que se autoriza una determinada

actividad. Licencia de obras. Licencia de armas. 7. f. pl. Permiso que dan a los eclesiásticos los superiores para celebrar, predicar, etc., por tiempo indefinido. ~ absoluta. 1. f. Mil. La que se concede a los militares eximiéndolos completa y definitivamente del servicio. ~ de artes. 1. f. Junta particular que en la Universidad española de Alcalá formaban quienes por designación del claustro pleno examinaban a los bachilleres de ella, y, hallándolos hábiles, arreglaban el rótulo o graduación de preferencia con que habían de tomar el grado de licenciado. ~ poética. 1. f. Infracción de las leyes del lenguaje o del estilo que puede cometerse lícitamente en la poesía, por haberla autorizado el uso con aprobación de los doctos. primero, segundo, etc., en ~s. 1. locs. adjs. En la Universidad española de Alcalá, se decía de quienes en las licencias se señalaban para que recibiesen por este orden el grado de una facultad. tomarse alguien la ~. 1. loc. verb. Hacer por sí e independientemente algo sin pedir la licencia o facultad que por obligación o cortesía se necesita para ejecutarlo.

->licenciadillo. (Del dim. de licenciado). 1. m. coloq. Hombre que andaba vestido de hábitos clericales y era ridículo en su persona o acciones.

->licenciado, da. (Del part. de licenciar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se precia de entendida. 2. adj. Que ha sido declarado libre. 3. m. y f. Persona que ha obtenido en una facultad el grado que la habilita para ejercerla. 4. m. y f. Tratamiento que se da a los abogados. 5. m. coloq. Hombre que vestía hábitos largos o traje de estudiante. 6. m. Soldado que ha recibido su licencia absoluta. licenciado vidriera. 1. m. Persona excesivamente delicada y tímida.

->licenciador, ra. 1. adj. Que licencia para usar una patente. U. t. c. s.

->licenciamiento. 1. m. Acción y efecto de licenciar (|| dar licencia a los soldados). 2. m. p. us. licenciatura (|| acto de recibir el grado de licenciado).

->licenciar. (Del lat. licentiare). 1. tr. Dar permiso o licencia. 2. tr. Conferir el grado de licenciado. 3. tr. Dar a los soldados licencia absoluta. 4. tr. Despedir a alguien. 5. tr. Dicho del titular de una patente: Conceder a otra persona o entidad el derecho de usar aquella con fines industriales o comerciales. 6. prnl. Recibir el grado de licenciado. 7. prnl. p. us. Hacerse licencioso o desordenado.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->licenciatura. (De lat. mediev. licenciatura, der. de licentiare, licenciar). 1. f. Grado de licenciado. 2. f. Acto de recibirlo. 3. f. Estudios necesarios para obtener este grado.

->licenciosamente. 1. adv. m. Con demasiada licencia y libertad.

->licencioso, sa. (Del lat. licentiosus). 1. adj. Libre, atrevido, disoluto.

->liceo. (De Liceo, gimnasio donde Aristóteles impartía sus enseñanzas). 1. m. Institución cultural o recreativa. 2. m. En algunos países, instituto (|| centro estatal de enseñanza secundaria). 3. m. Escuela de Aristóteles.

->lichera. (Del lat. lectuaria, t. f. de -rius, propio del lecho). 1. f. ant. Manta o cobertor para el lecho.

->licio, cia. (Del lat. Lycius). 1. adj. Natural de Licia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia antigua. 3. adj. Se dice de la lengua anatolia, hoy extinta, que se hablaba en la antigua Licia. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->licitación. (Del lat. licitatio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de licitar.

->licitador, ra. 1. m. y f. Persona que licita.

->lícitamente. 1. adv. m. Legítimamente, con justicia y derecho.

->licitar. (Del lat. licitari). 1. tr. Ofrecer precio por algo en una subasta o almoneda.

->lícito, ta. (Del lat. licitus). 1. adj. Justo, permitido, según justicia y razón. 2. adj. Que es de la ley o calidad debida.

->licitud. 1. f. Cualidad de lícito.

->licnobia, bia. (Del gr. o, que vive a la luz de la lámpara). 1. adj. Dicho de una persona: Que vive con luz artificial, haciendo de la noche día. U. t. c. s.

->licopeno. (Del ingl. lycopene). 1. m. Biol. y Quím. Carotenoide de color rojo, propio de los tomates, pimientos y otros frutos semejantes.

->licopodíneo, a. (De licopodio e -íneo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas criptógamas de la familia de las Pteridofitas, con hojas pequeñas y muy sencillas, y que se distinguen de los otros vegetales del mismo grupo por la ramificación dicótoma de sus tallos y raíces; p. ej., el licopodio. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Clase de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->licopodio. (Del gr. u, lobo, y u, o, pie). 1. m. Planta de la clase de las Licopodíneas, por lo común rastrera, de hojas simples, gruesas e imbricadas, que crece ordinariamente en lugares húmedos y sombríos.

->licor. (Del lat. liquor, -oris). 1. m. Bebida espirituosa obtenida por destilación, maceración o mezcla de diversas sustancias, y compuesta de alcohol, agua, azúcar y esencias aromáticas variadas. 2. m. Cuerpo líquido.

->licorera. 1. f. Utensilio de mesa donde se colocan las botellas o frascos de licor y a veces los vasos o copas en que se sirve. 2. f. Botella de cristal decorada para guardar y servir licores. 3. f. Mueble, ordinariamente pequeño, o departamento de otro mayor, destinado a guardar botellas de licor u otras bebidas. 4. f. Col. y C. Rica. Tienda donde se venden licores.

->licorería. 1. f. Fábrica de licores o establecimiento donde se venden o consumen. 2. f. Elaboración del licor. El ajeno tiene aplicación en licorería. 3. f. Conjunto de licores. La propaganda de vinos y licorería ha disminuido en los últimos años.

->licorista. 1. com. Persona que hace o vende licores.

->licoroso, sa. (De licor). 1. adj. Dicho del vino: Espiritoso y aromático.

->lictor. (Del lat. lictor, -oris). 1. m. Entre los romanos, ministro de justicia que precedía con las fasces a los cónsules y a otros magistrados.

->licuable. (Del lat. liquabilis). 1. adj. Que se puede licuar.

->licuación. (Del lat. liquatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de licuar.

->licuado. 1. m. Arg., El Salv., Hond., Méx. y Ur. Bebida que se prepara a base de frutas licuadas con leche o con agua.

->licuadora. 1. f. Aparato eléctrico para licuar frutas u otros alimentos.

->licuar. (Del lat. liquare). 1. tr. Hacer líquida una cosa sólida o gaseosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Ingen. Fundir un metal sin que se derritan las demás materias con que se encuentra combinado, a fin de separarlo de ellas. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. actuar y c. averiguar.

->licuecer. (Del lat. liquescere). 1. tr. desus. licuar. Era u. t. c. prnl.

->licuefacción. (Del lat. liquefactus). 1. f. Acción y efecto de licuar.

->licuefacer. (Del lat. liquefacere). 1. tr. desus. licuar. Era u. t. c. prnl.

->licuefactible. (De licuefacer). 1. adj. licuable.

->licuefactivo, va. (Del lat. liquefactus e -ivo). 1. adj. Que tiene aptitud o fuerza para licuar.

->licuor. (Del lat. liquor, -oris). 1. m. p. us. licor.

->licurgo, ga. (Por alus. a Licurgo, famoso legislador espartano). 1. adj. p. us. Inteligente, astuto, hábil. 2. m. p. us. legislador.

->lid. (Del lat. lis, litis). 1. f. Combate, pelea. 2. f. Disputa, contienda de razones y argumentos. 3. f. Der. En lo antiguo, prueba judicial mediante el reto y duelo de las partes. 4. f. ant. Pleito judicial. en buena ~. 1. loc. adv. Por buenos medios. V. fiel de lides

->líder. (Del ingl. leader, guía). 1. com. Persona a la que un grupo sigue reconociéndola como jefe u orientadora. 2. com. Persona o equipo que va a la cabeza de una competición deportiva. 3. com. Construido en aposición, indica que lo designado va en cabeza entre los de su clase.

->liderar. 1. tr. Dirigir o estar a la cabeza de un grupo, de un partido político, de una competición, etc.

->liderato. 1. m. Condición de líder. 2. m. Ejercicio de sus actividades.

->liderazgo. 1. m. liderato. 2. m. Situación de superioridad en que se halla una empresa, un producto o un sector económico, dentro de su ámbito.

->lideresa. 1. f. Directora, jefa o conductora de un partido político, de un grupo social o de otra colectividad. U. m. en América.

->liderizar. 1. tr. Ven. liderar.

->lidia. 1. f. Acción de lidiar. V. toro de lidialidio, dia. (Del lat. Lydius). 1. adj. Natural de Lidia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia antigua. 3. adj. Se dice de la lengua anatolia, hoy extinta, que se hablaba en la antigua Lidia. U. t. c. s. m. 4. adj.

Pertenciente o relativo a esta lengua.

->lidiadero, ra. 1. adj. Que puede lidiarse (|| torear).

->lidiador, ra. 1. m. y f. Persona que lidia.

->lidiar. (Del lat. litigare, luchar). 1. tr. Luchar con el toro incitándolo y esquivando sus acometidas hasta darle muerte. U. t. c. prnl. 2. intr. Batallar, pelear. 3. intr. Hacer frente a alguien, oponérsele. U. t. c. tr. 4. intr. Tratar, comerciar con una o más personas que causan molestia y ejercitan la paciencia. U. t. c. tr. 5. intr. ant. Pleitear, litigar. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->lidio, día. (Del lat. Lydius). 1. adj. Natural de Lidia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia antigua. 3. adj. Se dice de la lengua anatolia, hoy extinta, que se hablaba en la antigua Lidia. U. t. c. s. m. 4. adj. Pertenciente o relativo a esta lengua.

->lidioso, sa. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que causa molestia o es difícil de tratar por su carácter inconforme y exigente.

->lidón o lidonero. (Cf. latón2). 1. m. Ar. almez (|| árbol).

->lidón o lidonero. (Cf. latón2). 1. m. Ar. almez (|| árbol).

->liebrastón. (De liebratón). 1. m. Liebre nueva grande.

->liebratico. 1. m. lebrato.

->liebratón. (De liebre). 1. m. Liebre nueva grande.

->liebre. (Del lat. lepus, -oris). 1. f. Mamífero del orden de los Lagomorfos, que mide unos 7 dm desde la cabeza hasta la cola, y 20 a 24 cm de altura. Tiene el pelaje suave y espeso de color negro rojizo en cabeza y lomo, leonado en cuello y patas, y blanco en pecho y vientre, la cabeza proporcionalmente pequeña, con hocico estrecho y orejas muy largas, de color gris con las puntas negras, el cuerpo estrecho, las extremidades posteriores más largas que las anteriores, y la cola corta, negra por encima y blanca por debajo. Es animal muy tímido, solitario, de veloz carrera, que abunda en España. Vive preferentemente en las llanuras, sin hacer madrigueras, y descansa en camas que muda con frecuencia. Su carne es comestible apreciado y su piel más estimada que la del conejo. 2. f. En atletismo, corredor que en las pruebas de larga distancia se pone en cabeza para imponer un ritmo determinado al resto de los participantes. 3. f. coloq. Hombre tímido y cobarde. 4. f. El Salv. Persona lista y astuta. ~ de mar, o ~ marina. 1. f. Molusco gasterópodo, con el cuerpo desnudo, pero provisto de una concha oculta en el manto. Tiene un cuello alargado y cuatro tentáculos cefálicos, de los cuales dos son grandes, parecidos a las orejas del mamífero, de donde le viene el nombre. Se encuentran varias especies en las costas de la Península Ibérica. agarrar una ~. 1. loc. verb. coloq. coger una liebre. coger una ~. 1. loc. verb. coloq. Caerse al suelo sin daño o con daño leve. comer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Ser cobarde. correr la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Pasar apuros económicos. levantar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Dar a

conocer un asunto que estaba oculto. saltar la ~. 1. loc. verb. coloq. Producirse un suceso inesperado. Donde menos se piensa, o se espera, salta la liebre. seguir alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Continuar averiguando o buscando algo por la señal o indicio que de ello se tiene. V. el sueño de la liebrepie de liebre

->liebrecilla. (Del dim. p. us. de liebre). 1. f. aciano.

->liechtensteiniano, na. 1. adj. Natural de Liechtenstein. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Europa.

->liego, ga. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de un terreno: Que no sirve para sembrar. U. t. c. s.

->liencillo. 1. m. Ven. Tela delgada y rústica de algodón sin blanquear.

->liendra. 1. f. Ven. liendre.

->liendre. (Del lat. vulg. lendis, lendinis). 1. f. Huevo de piojo, que suele estar adherido a los pelos de los animales huéspedes de este parásito. cascarle, o machacarle, a alguien las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Aporrearlo, darle de palos. 2. locs. verbs. coloqs. Argüirle o reprenderle con vehemencia.

->lientera. (Der. regres. de lentería). 1. f. Med. lentería.

->lentería. (Del gr. i). 1. f. Med. Diarrea de alimentos no digeridos.

->lientérico, ca. (Del lat. lentericus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la lentería. 2. adj. Que la padece.

->liento, ta. (Del lat. lentus). 1. adj. p. us. húmedo (|| impregnado de agua).

->lienza. (De lienzo). 1. f. Lista o tira estrecha de cualquier tela. 2. f. Cuba. cinta métrica.

->lienzo. (Del lat. linteum). 1. m. Tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón. 2. m. Tela preparada para pintar sobre ella. 3. m. Pintura que está sobre lienzo. 4. m. Fachada del edificio o pared, que se extiende de un lado a otro. 5. m. Pañuelo de lienzo, algodón o hiladillo, que sirve para limpiar las narices y el sudor. 6. m. Mil. Porción de muralla que corre en línea recta de baluarte a baluarte o de cubo a cubo.

->lieva. (De llevar). 1. f. ant. Acción de llevar algo. 2. f. ant. Cosa que se lleva.

->llevar. (De levar, infl. por lievo). 1. tr. desus. llevar.

->lieve. (Del lat. levis, leve). 1. adj. desus. leve. de ~. 1. loc. adv. ant. Ligeramente, con facilidad.

->lifara. 1. f. Ar. alifara.

->lifting. (Voz inglesa). 1. m. Operación de cirugía estética consistente en el estiramiento de la piel, generalmente de cara y cuello, para suprimir las arrugas. U. t. en sent. fig. Los teatros de la ciudad necesitan un lifting.

->liga (1). (De ligar). 1. f. Cinta o banda de tejido elástico, a veces con hebilla, para asegurar las medias o los calcetines. 2. f. Venda o faja. 3. f. Unión o mezcla. 4. f. Acción y efecto de ligar (|| alear dos metales, fundiéndolos). 5. f. Confederación que hacen entre sí los

príncipes o Estados para defenderse de sus enemigos o para ofenderlos. 6. f. Agrupación o concierto de individuos o colectividades humanas con algún designio común. 7. f. Competición deportiva en que cada uno de los equipos admitidos ha de jugar con todos los de su categoría. 8. f. Cantidad de cobre que se mezcla con el oro o la plata cuando se bate moneda o se fabrican alhajas. 9. f. Cuba. Mezcla de hojas de tabaco de diferentes plantaciones con el fin de lograr un producto de mejor calidad. hacer alguien buena ~ con otra persona. 1. loc. verb. Convenir con ella por sus condiciones. hacer alguien mala ~ con otra persona. 1. loc. verb. No convenir con ella por sus condiciones. liga (2). (De or. inc.). 1. f. muérdago. 2. f. Masa hecha con zumo del muérdago para cazar pájaros.

->ligación. (De liga1). 1. f. Acción y efecto de ligar (|| unir o enlazar).

->ligada. 1. f. Mar. Vuelta con que se aprieta algo.

->ligado. (Del part. de ligar). 1. m. Unión o enlace de las letras en la escritura. 2. m. Mús. Unión de dos puntos sosteniendo el valor de ellos y nombrando solo el primero. 3. m. Mús. Modo de ejecutar una serie de notas diferentes sin interrupción de sonido entre unas y otras, por contraposición al picado.

->ligador, ra. 1. adj. coloq. Ur. Que tiene suerte en las relaciones amorosas o en el juego. 2. adj. coloq. Ur. Que recibe reiteradamente castigos o reprimendas.

->ligadura. (Del lat. ligatura). 1. f. Vuelta que se da apretando algo con una liga, una venda u otra atadura. 2. f. Sujeción con que una cosa está unida a otra. 3. f. Acción y efecto de ligar (|| usar de un maleficio contra alguien). 4. f. Med. Venda o cinta con que se aprieta y da garrote. 5. f. Mús. Artificio con que se ata y liga la disonancia con la consonancia, quedando como ligada o impedida para que no cause el mal efecto que por sí sola causaría.

->ligagamba. (De ligar y gamba). 1. f. desus. liga (|| de las medias y calcetines).

->ligamaza. 1. f. Sustancia viscosa, particularmente la que envuelve las semillas de algunas plantas.

->ligamen. (Del lat. ligamen, atadura). 1. m. Maleficio durante el cual se creía supersticiosamente que quedaba ligada la facultad de la generación. 2. m. Der. Impedimento dirimente que para nuevo matrimonio supone el vínculo de un matrimonio anterior no disuelto legalmente.

->ligamento. (Del lat. ligamentum). 1. m. Acción y efecto de ligar o ligarse. 2. m. Anat. Cordón fibroso muy homogéneo y de gran resistencia, que liga los huesos de las articulaciones. 3. m. Anat. Pliegue membranoso que enlaza o sostiene en la debida posición cualquier órgano del cuerpo de un animal.

->ligamentoso, sa. 1. adj. Que tiene ligamentos.

->ligamiento. (Del lat. ligamentum). 1. m. Acción y efecto de ligar o atar. 2. m. Unión, conformidad en las voluntades.

->ligapierna. (De ligar y pierna). 1. f. desus. liga (|| de las medias y calcetines).

->ligar. (Del lat. ligare). 1. tr. atar. 2. tr. alear. 3. tr. Mezclar cierta porción de otro metal con el oro o con la plata cuando se bate moneda o se fabrican alhajas. 4. tr. Mezclar diversas sustancias hasta que formen una masa homogénea. U. t. c. prnl. 5. tr. Unir o enlazar. 6. tr. obligar (|| mover o impulsar a cumplir algo). U. t. c. prnl. 7. tr. obligar (|| ganar la voluntad de alguien). U. t. c. prnl. 8. tr. Dep. Dicho de dos o más jugadores de un equipo: Combinar una jugada. 9. tr. Taurom. Ejecutar los pases o suertes sin interrupción aparente. 10. tr. Arg., Cuba, Ur. y Ven. Especialmente en los juegos de azar, acertar, ganar. 11. tr. Cuba, Ur. y Ven. Especialmente en los juegos de azar, invocar la suerte. U. t. c. intr. 12. tr. coloq. Cuba. Contraer una enfermedad, generalmente pasajera. 13. tr. ant. encuadernar. 14. tr. ant. Usar algún maleficio contra alguien con el fin de hacerlo, según la creencia del vulgo, impotente para la generación. 15. intr. En ciertos juegos de naipes, juntar dos o más cartas adecuadas al lance. 16. intr. coloq. Entablar relaciones amorosas o sexuales pasajeras. 17. prnl. aliarse. 18. prnl. coloq. Arg., Ur. y Ven. Dicho de una comunicación telefónica: Interferir con otra. 19. prnl. coloq. Arg. y Ur. Recibir un castigo o una reprimenda. U. t. c. tr.

->ligarza. (De ligar). 1. f. rur. Ar. Atado o legajo de papeles o cosas semejantes de una misma clase.

->ligaterna. (De lagartezna). 1. f. Burg., Cuen. y Pal. lagartija.

->ligatura. 1. f. p. us. ligadura.

->ligazón. (Del lat. ligatio, -onis). 1. f. Unión, trabazón, enlace de una cosa con otra. 2. f. Mar. Cada uno de los maderos que se enlazan para componer las cuadernas de un buque.

->ligeramente. 1. adv. m. Con ligereza. 2. adv. m. De paso, levemente. 3. adv. m. Sin reflexión. 4. adv. m. ant. Con facilidad.

->ligereza. 1. f. desus. ligereza.

->ligereza. (De ligero). 1. f. Presteza, agilidad. 2. f. Levedad o poco peso de algo. 3. f. Inconstancia, volubilidad, inestabilidad. 4. f. Hecho o dicho de alguna importancia, pero irreflexivo o poco meditado.

->ligero, ra. (Del fr. léger). 1. adj. Que pesa poco. 2. adj. Ágil, veloz, pronto. 3. adj. Dicho del sueño: Que se interrumpe fácilmente al menor ruido. 4. adj. leve (|| de poca importancia y consideración). 5. adj. Dicho de un alimento: Que se digiere pronto y fácilmente. 6. adj. inconstante (|| que muda con facilidad de pensamientos). 7. adj. Quím. Se dice de la fracción primera que se produce en una destilación. a la ~. 1. loc. adv. Con brevedad y prisa, y sin reflexión. 2. loc. adv. Sin aparato, con menos comodidad y compañía de la que corresponde. de ligero. 1. loc. adv. a la ligera (|| sin reflexión). V. agua ligeraaleación ligerearma ligerearmillería ligeracaballería ligeracaballo ligerofragata ligerainfantería ligeramúsica ligera-paso ligeroperico ligeropeso ligerosangre ligeratropa ligera

->ligeruela. (Del dim. de ligero). V. uva ligeruela

->light. (Voz ingl.). 1. adj. Dicho de una bebida o de un alimento elaborado: Con menos calorías de las habituales. 2. adj. Dicho de un cigarrillo: Que se presenta como portador de menos elementos nocivos. 3. adj. irón. Que ha perdido gran parte de sus caracteres esenciales. Un comunista light.

->ligio. (Del b. lat. ligius, vasallo). V. feudo ligio

->lignáloe. (Del lat. lignum aloes, palo de áloe). 1. m. ant. áloe (|| planta liliácea). 2. m. ant. áloe (|| jugo de esta planta).

->lignario, ria. (Del lat. lignarius). 1. adj. De madera. 2. adj. Perteneiente o relativo a ella.

->lignificación. 1. f. Bot. Acción y efecto de lignificar o lignificarse.

->lignificar. (Del lat. lignum, leño, madero, y -ficar). 1. tr. Bot. Dar a algo textura de madera. 2. prnl. Bot. Tomar consistencia de madera; en el proceso de desarrollo de muchas plantas, pasar de la consistencia herbácea a la leñosa.

->lignito. (Del lat. lignum, leño, e -ito²). 1. m. Carbón fósil que no produce coque cuando se calcina en vasos cerrados. Es un combustible de mediana calidad, de color negro o pardo, y tiene con frecuencia textura semejante a la de la madera de que procede.

->lignum crucis. (Loc. lat.; literalmente, 'madero de la cruz'). 1. m. Reliquia de la cruz de Cristo.

->ligón (1). (Del lat. ligo, -onis). 1. m. legón. ligón², na. 1. adj. vulg. Que liga (|| entabla relaciones amorosas o sexuales). U. m. c. s.

->ligón², na. 1. adj. vulg. Que liga (|| entabla relaciones amorosas o sexuales). U. m. c. s. ligona. (De ligón¹). 1. f. rur. Ar. legón.

->lígrime. 1. adj. Sal. lígrimo.

->lígrimo, ma. (Del lat. legitimus). 1. adj. Các. Delgado, frágil, débil. 2. adj. Sal. puro (|| libre de mezcla). Charro lígrimo. 3. adj. Sal. Limpio, sin gastos ni cargas. Renta lígrima. 4. adj. Sal. Apto, dispuesto. 5. adj. Sal. Sano, gallardo, fuerte. V. ajo lígrimo

->liguano, na. 1. adj. Natural de La Ligua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Petorca, en Chile.

->ligue. 1. m. Acción y efecto de ligar (|| entablar relaciones amorosas o sexuales pasajeras). 2. m. Persona con quien se entablan estas relaciones.

->liguero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a una liga deportiva. Partido liguero. 2. m. Especie de cinturón o faja estrecha a la que se sujeta el extremo superior de las ligas de las mujeres.

->liguilla. 1. f. Dep. Competición semejante a la liga, en la que participan pocos equipos. 2. f. Dep. Fase de una competición en la cual un número reducido de equipos se disputa el pase a otra fase o categoría.

->ligula. (Del lat. ligula, lengüeta). 1. f. Bot. Especie de estípula situada entre el limbo y el pecíolo de las hojas de las gramíneas. 2. f. Bot. Pétalo desarrollado en el borde del capítulo de ciertas compuestas, que puede ser de color azul, amarillo o, más comúnmente, blanco, como en las margaritas, matricarias y otras. 3. f. Anat. epiglotis.

->ligur. (Del lat. Ligur, -uris). 1. adj. Natural de Liguria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de la Italia antigua.

->ligurino, na. (Del lat. Ligurinus). 1. adj. Natural de Liguria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de la Italia antigua.

->ligústico, ca. (Del lat. Ligusticus). 1. adj. ligurino (|| perteneiente a Liguria).

->ligustre. 1. m. Flor del ligustro.

->ligustrino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al ligustro.

->ligustro. (Del lat. ligustrum). 1. m. alheña (|| arbusto oleáceo).

->lija. 1. f. V. lijo. lijo, ja. (Del lat. ant. lixa, lejía, en el significado de líquido asqueroso; cf. port. lixo). 1. adj. ant. Sucio, inmundo. 2. m. ant. Suciedad, inmundicia. 3. f. Pez selacio, del suborden de los Escuálidos, de cuerpo casi cilíndrico, que llega a un metro de longitud, cabeza pequeña y boca con muchos dientes de tres puntas. Tiene cinco aberturas branquiales a cada lado del cuello, piel grísea con muchas pintas de color pardo rojizo en el lomo, blanquecina en la región abdominal, sin escamas, pero cubierta de una especie de granillos córneos muy duros, que la hacen sumamente áspera; las aletas dorsales tan separadas, que la última cae encima y detrás de la anal, y cola gruesa y escotada. Es animal carnívoros, muy voraz, del cual se utiliza, además de la carne, la piel y el aceite que se saca de su hígado. 4. f. Piel seca de este pez o de otro selacio, que por la dureza de sus granillos se emplea para limpiar y pulir metales y maderas. 5. f. Papel con polvos o arenillas de vidrio o esmeril adheridos, que sirve para pulir maderas o metales. dar lija. 1. loc. verb. coloq. R. Dom. y Ven. adular. darse lija. 1. loc. verb. coloq. Cuba y R. Dom. darse pisto. V. papel de lija

->lijado. 1. m. Operación de lijar1.

->lijadora. 1. f. Máquina para lijar1.

->lijadura. (De lijar2). 1. f. Cantb. Lesión, imperfección de una parte del cuerpo.

->lijar (1). (De lija). 1. tr. Alisar, pulir o limpiar algo con lija o papel de lija. lijar2. (Del lat. *laesiare, de laesum, laedere). 1. tr. ant. Lisiar, lastimar. U. en Cantabria.

->lijo, ja. (Del lat. ant. lixa, lejía, en el significado de líquido asqueroso; cf. port. lixo). 1. adj. ant. Sucio, inmundo. 2. m. ant. Suciedad, inmundicia. 3. f. Pez selacio, del suborden de los Escuálidos, de cuerpo casi cilíndrico, que llega a un metro de longitud, cabeza pequeña y boca con muchos dientes de tres puntas. Tiene cinco aberturas branquiales a cada lado del cuello, piel grísea con muchas pintas de color pardo rojizo en el lomo, blanquecina en la región abdominal, sin escamas, pero cubierta de una especie de granillos córneos muy dur-

os, que la hacen sumamente áspera; las aletas dorsales tan separadas, que la última cae encima y detrás de la anal, y cola gruesa y escotada. Es animal carnívoros, muy voraz, del cual se utiliza, además de la carne, la piel y el aceite que se saca de su hígado. 4. f. Piel seca de este pez o de otro selacio, que por la dureza de sus granillos se emplea para limpiar y pulir metales y maderas. 5. f. Papel con polvos o arenillas de vidrio o esmeril adheridos, que sirve para pulir maderas o metales. dar lija. 1. loc. verb. coloq. R. Dom. y Ven. adular. darse lija. 1. loc. verb. coloq. Cuba y R. Dom. darse pisto. V. papel de lija

->lijosamente. (De lijoso1). 1. adv. m. ant. Con inmundicia, suciamente.

->lijoso1, sa. (De lijo). 1. adj. ant. Sucio, inmundo. lijoso2, sa. (De lija). 1. adj. Dicho de una cosa: Rasposa al tacto o al paladar. 2. adj. Cuba. vanidoso.

->lila (1). (Del fr. lilac, este del ár. lilak, este del persa lila[n]g o lilang, y este del sánscr. nîla, azul oscuro). 1. f. Arbusto de la familia de las Oleáceas, de tres a cuatro metros de altura, muy ramoso, con hojas pecioladas, enteras, acorazonadas, puntiagudas, blandas y nerviosas, flores de color morado claro, salvo en la variedad que las tiene blancas, olorosas, pequeñas, de corola tubular partida en cuatro lóbulos iguales y en grandes ramilletes erguidos y cónicos, y fruto capsular, comprimido, negro, coriáceo, con dos semillas. Es planta originaria de Persia y muy cultivada en los jardines por la belleza de sus flores. 2. f. Flor de este arbusto. 3. adj. De color morado claro, como la flor de la lila. U. t. c. s. m. lila (2). (De Lille, ciudad de Flandes, de donde se importó esta tela). 1. f. Tela de lana de varios colores. lila (3). (De la onomat. lil, lel, del balbuceo). 1. adj. coloq. Tonto, fatuo. U. t. c. s.

->lilac. (Del fr. lilac, este del ár. lilak, este del persa lila[n]g o lilang, y este del sánscr. nîla, azul oscuro). 1. f. lila (|| arbusto oleáceo).

->lilaila (1). (Haplología del ár. clás. la ilaha illa llah, no hay más dios que Dios, usada como grito de guerra). 1. f. Vocerío de los moros. lilaila (2). (Cf. filelí). 1. f. Tela fina de lana o seda. 2. f. coloq. Astucia, treta, bellaquería. U. m. en pl.

->lilao. (Del port. leilão, subasta pública). 1. m. coloq. Ostentación vana en el porte o en palabras y acciones.

->liliáceo, a. (Del lat. liliaceus, propio del lirio). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, casi todas herbáceas, anuales o perennes, de raíz tuberculosa o bulbosa, con hojas opuestas, alternas o verticiladas, sentadas, pecioladas o envainadoras, flores hermafroditas, rara vez solitarias y más a menudo en bohordo, fruto capsular, generalmente con muchas semillas de albumen carnoso, o en baya; p. ej., el ajo, el áloe, el brusco y el cólquico. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lililí. (Cf. lelí). 1. m. Vocerío de los moros.

->lilio. (Del lat. lilium). 1. m. p. us. lirio.

->liliputiense. (Por alus. a los habitantes de Liliput, imaginados por J. Swift, 1667-1745, en sus Viajes de Gulliver). 1. adj. Dicho de una persona: Extremadamente pequeña o endeble. U. t. c. s.

->lilo. 1. m. lila (|| arbusto oleáceo).

->lima (1). (Del ár. hisp. lima, y este del ár. limah). 1. f. Fruto del limero, de forma esferoidal aplanada y de unos cinco centímetros de diámetro, pezón bien saliente de la base, corteza lisa y amarilla, y pulpa verdosa, dividida en gajos, comestible, jugosa y de sabor algo dulce. 2. f. Bebida que se obtiene con el zumo de este fruto. 3. f. limero (|| árbol rutáceo).lima (2). (Del lat. lima). 1. f. Instrumento de acero templado, con la superficie finamente estriada en uno o en dos sentidos, para desgastar y alisar los metales y otras materias duras. 2. f. Instrumento semejante para pulir. 3. f. Acción de limar. 4. f. Corrección y enmienda de las obras, particularmente de las de entendimiento. ~ sorda. 1. f. La que está embotada con plomo y hace poco o ningún ruido cuando lima. 2. f. Cosa que imperceptiblemente va consumiendo algo. comer como una ~, o más que una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Comer mucho.lima (3). (Del lat. lima, t. f. de -mus, oblicuo). 1. f. Arq. Madero que se coloca en el ángulo diedro que forman dos vertientes o faldones de una cubierta, y en el cual se apoyan los pares cortos de la armadura. 2. f. Arq. Este mismo ángulo diedro. ~ hoyo. 1. f. Arq. Este mismo ángulo cuando es entrante. ~ tesa. 1. f. Arq. Este mismo ángulo cuando es saliente.

->limaco. (Del lat. limax, -acis, y este del gr. i). 1. m. babosa (|| molusco gasterópodo).

->limado, da. 1. adj. Que ha sido rebajado o alisado con la lima (2). U. t. en sent. fig. 2. adj. Dicho especialmente de una obra escrita: Muy cuidada, pulida. 3. m. Operación de limar (|| alisar con la lima, instrumento).

->limador. (Del lat. limator, -oris). 1. adj. Que lima. U. t. c. s. 2. adj. Se dice especialmente del operario cuyo oficio es limar. U. t. c. s. 3. m. desus. lima (2).

->limadura. (Del lat. limatura). 1. f. Acción y efecto de limar. 2. f. pl. Partes muy menudas que con la lima u otra herramienta se arrancan de la pieza que se lima.

->limalla. (Del fr. limaille). 1. f. Conjunto de limaduras.

->limar. (Del lat. limare). 1. tr. Gastar o alisar un metal, la madera, etc., con la lima (2). 2. tr. Pulir una obra. 3. tr. Debilitar, cercenar algo material o inmaterial.

->limarino, na. 1. adj. Natural de Limarí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->limatón. 1. m. Lima de forma redonda, gruesa y áspera, de que se sirven los cerrajeros y otros artífices en sus oficios. 2. m. Col. y Hond. lima (|| para desgastar metales).

->limaza. (Del lat. limax, -acis, babosa). 1. f. babosa (|| molusco gasterópodo).

->limazo. (Del lat. limaceus, de limus, lodo). 1. m. Viscosidad o babaza.

->limbo. (Del lat. limbus). 1. m. Lugar o seno donde, según la Biblia, estaban detenidas las almas de los santos y patriarcas antiguos esperando la redención del género humano. 2. m. Lugar adonde, según la doctrina tradicional cristiana, van las almas de quienes, antes del uso de la razón, mueren sin el bautismo. 3. m. Borde de una cosa, y especialmente orla o extremidad de la vestidura. 4. m. Placa que lleva grabada una escala, por lo general con algunos de sus trazos numerados, que se emplea en diversos aparatos de medida para leer la posición que ocupa un índice móvil. 5. m. Astr. Contorno aparente de un astro. 6. m. Bot. Lámina o parte ensanchada de las hojas típicas y, por ext., de los sépalos, pétalos y tépalos. ~ de los niños. 1. m. limbo (|| lugar adonde van las almas). estar alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar distraído y como alelado. 2. loc. verb. coloq. Ignorar los entresijos de un asunto que le afecta.

->limen. (Del lat. limen). 1. m. poét. umbral (|| pieza inferior o escalón de una puerta o entrada). 2. m. Paso primero o entrada al conocimiento de una materia.

->limeño, ña. 1. adj. Natural de Lima, capital del Perú, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Lima, ciudad del departamento de San Pedro, en el Paraguay. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a estas ciudades o a aquella provincia.

->limera. (Del ant. lemera, y este de leme, timón). 1. f. Mar. Abertura en la bovedilla de popa, para el paso de la cabeza del timón. limero, ra. 1. m. y f. Persona que vende limas¹. 2. m. Árbol de la familia de las Rutáceas, de cuatro o cinco metros de altura, con tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas alternas, aovadas, persistentes, menudamente aserradas, duras, lustrosas, y flores blancas, pequeñas y olorosas. Es originario de Persia y se cultiva en España. Su fruto es la lima (1).

->limero, ra. 1. m. y f. Persona que vende limas¹. 2. m. Árbol de la familia de las Rutáceas, de cuatro o cinco metros de altura, con tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas alternas, aovadas, persistentes, menudamente aserradas, duras, lustrosas, y flores blancas, pequeñas y olorosas. Es originario de Persia y se cultiva en España. Su fruto es la lima (1).

->limeta. (Del ár. hisp. límma, y este del persa nime, media). 1. f. Botella de vientre ancho y corto, y cuello bastante largo. no es soplar y hacer ~s. 1. expr. coloq. Chile. no es soplar y hacer botellas.

->limícola. (Del lat. limus, lodo, y cola). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo: Que vive en el limo, barro o lodo. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Grupo de aves costeras o ribereñas, como el chorlito, la avefría y la chocha. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->liminar. (Del lat. liminaris). 1. adj. Perteneciente o relativo al umbral o a la entrada. 2. adj. preliminar (|| que sirve de prólogo o proemio).

->limiste. (Del ingl. ant. lemster, y este de Lemster, ciudad inglesa donde se fabricaba). 1. m. Cierta clase de paño, fino y de mucho precio, que se fabricaba en Segovia.

->limitable. (De limitar). 1. adj. Que puede limitarse.

->limitación. (Del lat. limitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de limitar o limitarse. 2. f. p. us. Término o distrito. 3. f. ant. Límite o término de un territorio.

->limitadamente. 1. adv. m. Con limitación.

->limitado, da. (Del part. de limitar). 1. adj. Que tiene límite (|| fin). 2. adj. Poco, escaso. Trabaja con recursos muy limitados. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene corto entendimiento. V. sociedad de responsabilidad limitada

->limitador, ra. 1. adj. Que pone límites. 2. m. Dispositivo mecánico o eléctrico que impide sobrepasar ciertos límites en el consumo o en el uso de cualquier energía.

->limitáneo, a. (Del lat. limitaneus). 1. adj. p. us. Perteneiente o inmediato a los límites o fronteras de un reino o provincia.

->limitante. 1. adj. limitador (|| que pone límites).

->limitar. (Del lat. limitare). 1. tr. Poner límites a algo. 2. tr. Acortar, ceñir. U. t. c. prnl. 3. tr. Fijar la extensión que pueden tener la autoridad o los derechos y facultades de alguien. 4. in-tr. Dicho de dos territorios o dos terrenos: lindar. 5. intr. Dicho de un territorio o de un mar: Tener como frontera o término lo que se señala. España limita al Oeste con Portugal. 6. prnl. Imponerse límites en lo que se dice o se hace, con renuncia voluntaria o forzada a otras cosas posibles o deseables.

->limitativo, va. 1. adj. Que limita, cercena o reduce. 2. adj. Der. Se dice especialmente de los derechos reales que cercenan la plenitud del dominio, como el censo, las servidumbres, el usufructo, el uso, la habitación, etc.

->límite. (Del lat. limes, -itis). 1. m. Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios. 2. m. Fin, término. U. en aposición en casos como dimensiones límite, situación límite. 3. m. Extremo a que llega un determinado tiempo. El límite de este plazo es inamovible. 4. m. Extremo que pueden alcanzar lo físico y lo anímico. Llegó al límite de sus fuerzas. 5. m. Mat. En una secuencia infinita de magnitudes, magnitud fija a la que se aproximan cada vez más los términos de la secuencia. Así, la secuencia de los números $2n/(n+1)$, siendo n la serie de los números naturales, tiene como límite el número 2. ~ inferior. 1. m. Mat. En un conjunto de magnitudes, magnitud máxima que es inferior a todas las del conjunto. ~ superior. 1. m. Mat. En un conjunto de magnitudes, magnitud mínima que es superior a todas las del conjunto. sin ~, o sin ~s. 1. locs. adjs. Que carece de límites. 2. locs. adjs. Muy grande, enorme. 3. locs. advs. Con desmesura.

->limítrofe. (Del lat. limitrophus). 1. adj. Confinante, alledaño.

->limnología. (Del gr. i, laguna, y -logía). 1. f. Estudio científico de los lagos y lagunas. 2. f. Biología de las aguas dulces, en general, y estudio de los factores no bióticos de ellas.

->limo. (Del lat. limus). 1. m. Lodo, cieno.

->limón (1). (Del ár. hisp. la[y]mún, este del ár. laymun, este del persa limu, y este del sánscr. nimbu). 1. m. Fruto del limonero, de forma ovoide, con unos diez centímetros en el eje mayor y unos seis en el menor, pezón saliente en la base, corteza lisa, arrugada o surcada según las variedades, y frecuentemente de color amarillo, pulpa amarillenta dividida en gajos, comestible, jugosa y de sabor ácido. 2. m. Árbol que da este fruto. ~ ceutí. 1. m. Variedad de limón muy olorosa. V. hierba de limónhoja de limónlimón2. (Del fr. limon). 1. m. Cada una de las varas de un coche de caballos.

->limonado, da. 1. adj. De color de limón1. 2. f. Bebida compuesta de agua, azúcar y zumo de limón1. limonada de vino. 1. f. sangría (|| bebida refrescante). limonada purgante. 1. f. Citrato de magnesia disuelto en agua con azúcar. ~ seca. 1. f. Mezcla de polvos de ácido cítrico y azúcar, con que se puede preparar una limonada disolviéndolos en agua.

->limonar. 1. m. Sitio plantado de limones1. 2. m. ant. limonero (|| árbol). U. en Guatemala.

->limonaria. 1. f. El Salv. y Hond. Arbusto cultivado originario de Asia, de la familia de las Rutáceas, de unos dos metros de altura, ramoso, con hojas casi persistentes, opuestas, aovadas, lisas y lustrosas, flores pequeñas en racimo, blancas y olorosas y por frutos bayas rojas, redondas y del tamaño de un guisante. 2. f. El Salv. y Hond. Flor de este arbusto.

->limonario. 1. m. El Salv. limonaria.

->limoncillo. 1. m. Árbol de las Mirtáceas cuyas hojas huelen algo a limón y cuya madera, de color amarillo, se emplea en ebanistería.

->limoncito. 1. m. Filip. Árbol de las Rutáceas, cuyo fruto es el agridulce.

->limonense. 1. adj. Natural de Limón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia, cantón o puerto marítimo, en Costa Rica.

->limonero1, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al limón1. 2. m. y f. Persona que vende limones. 3. m. Árbol de la familia de las Rutáceas, de cuatro a cinco metros de altura, siempre verde, florido y con fruto; tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas alternas elípticas, dentadas, duras, lustrosas, pecioladas y de un hermoso color verde; flores olorosas, de color de rosa por fuera y blancas por dentro. Es originario de Asia y se cultiva mucho en España. Su fruto es el limón1.limonero2, ra. (De limón2). 1. adj. Dicho de una caballería: Que va entre las dos varas de un carro, de una calesa, etc. U. t. c. s. 2. f. Cada una de las dos varas de un coche de caballos. U. m. en pl.

->limonita. 1. f. Geol. Hidrato férrico hidratado, de color amarillo; es muy abundante y se utiliza como mena de hierro.

->limosidad. (Del lat. limositas, -atis). 1. f. Cualidad de limoso. 2. f. Sarro que se cría en la dentadura.

->limosín. 1. adj. p. us. lemosín. Apl. a pers., u. t. c. s.

->limosna. (Del lat. eleemosyna, y este del gr. u). 1. f. Cosa que se da por amor de Dios para socorrer una necesidad. 2. f. Dinero que se da en las colectas hechas con fines religiosos. 3. f. Dinero, alimento o ropa que se da a los indigentes. 4. f. Donativo o subvención que se daba a los conventos de Indias, con cargo a los ingresos de encomiendas y otros.

->limosnadero, ra. 1. adj. ant. Que da muchas limosnas.

->limosnador, ra. 1. m. y f. ant. Persona que da limosna.

->limosnear. 1. intr. Pedir limosna.

->limosnero, ra. 1. adj. Caritativo, inclinado a dar limosna, o que la da con frecuencia. 2. adj. pordiosero. U. m. en Andalucía y América. 3. m. Encargado de recoger y distribuir limosnas. 4. m. En los palacios de los reyes, prelados u otras personas, encargado de distribuir limosnas. 5. m. limosnera. 6. f. Escarcela o bolsa con dinero para dar limosnas. V. pobre limosnero

->limoso, sa. (Del lat. limosus). 1. adj. Abundante en limo o lodo.

->limpia (1). 1. f. V. limpio. limpia (2). (Acort.). 1. m. coloq. limpiabotas. limpio, pia. (Del lat. limpidus). 1. adj. Que no tiene mancha o suciedad. 2. adj. Que no tiene mezcla de otra cosa. Se dice comúnmente de los granos de cereales. 3. adj. Que tiene el hábito del aseo y la pulcritud. 4. adj. Libre, exento de cosa que dañe o inficione. 5. adj. Despojado de lo superfluo, accesorio o inútil. Un estilo limpio 6. adj. Neto, no confuso. Imagen limpia 7. adj. Honrado, decente. Una conducta limpia 8. adj. Sin culpa, inocente. 9. adj. Se decía de las personas o de las familias que no tenían mezcla de moros, judíos, herejes ni penitenciados. 10. adj. coloq. Dicho de una persona: Que ha perdido todo su dinero. Dejar, estar, quedar limpio 11. adj. coloq. Dicho de una cantidad de dinero: neta (|| libre de gastos, descuentos, etc.). 12. adj. coloq. Dicho de una persona: Que está falta de conocimientos de una materia. 13. adj. coloq. Dicho de un golpe, de un disparo o de algo similar: En una contienda, que se han cambiado entre los adversarios sin hacer uso de otros medios. A tiro limpio 14. f. Acción y efecto de limpiar. La limpia de los pozos 15. f. C. Rica y Cuba. Acción de limpiar el terreno para sembrar. 16. f. C. Rica. Época en que se limpia el terreno para sembrar. 17. adv. m. Con limpieza, limpiamente. en limpio. 1. loc. adv. En una cantidad de dinero, descontados todos los gastos. 2. loc. adv. En claro y sin enmienda ni tachones, a diferencia de lo que está en borrador. V. billa limpiacarambola limpiaesclusa de limpiamanos limpiastaco limpio

->limpiabarros. 1. m. Utensilio que suele ponerse a la entrada de las casas para que quienes llegan de fuera se limpien el barro del calzado.

->limpiabotas. 1. m. Persona que tiene por oficio limpiar y lustrar botas y zapatos.

->limpiachimeneas. 1. m. Hombre que tiene por oficio deshollar chimeneas.

->limpiada. 1. f. Arg., Méx. y Ur. limpiadura (|| acción y efecto de limpiar).

->limpiadera. (De limpiar). 1. f. Cepillo de carpintero. 2. f. Aguijada para limpiar el arado.

->limpiadientes. 1. m. Palillo, o instrumento semejante de otra materia, para limpiar los dientes.

->limpiador, ra. 1. adj. Que limpia. U. t. c. s. 2. m. En los buques mercantes de motor, encargado de limpiar el servicio de máquinas y demás trabajos subalternos auxiliares. 3. m. Méx. limpiaparabrisas. V. leche limpiadora

->limpiadura. 1. f. Acción y efecto de limpiar. 2. f. pl. p. us. Desperdicios o basura que se sacan de algo que se limpia.

->limpiamente. 1. adv. m. Con limpieza. 2. adv. m. Dicho de jugar o de actuar: Con suma agilidad, desembarazo y destreza. 3. adv. m. Sinceramente, con candor. 4. adv. m. Con integridad, honestamente, sin interés.

->limpiamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de limpiar.

->limpiaparabrisas. 1. m. Mecanismo que se adapta a la parte exterior del parabrisas y que, moviéndose de un lado a otro, aparta la lluvia o la nieve que cae sobre él.

->limpiaplumas. 1. m. Paño, con adorno o sin él, o cepillo que servía para limpiar las plumas de escribir.

->limpiar. (De limpio). 1. tr. Quitar la suciedad o inmundicia de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar las escamas y espinas del pescado. 3. tr. Quitar las hojas secas, vainas, etc., de las legumbres y hortalizas. 4. tr. Quitar imperfecciones o defectos. 5. tr. Hacer que un lugar quede libre de lo que es perjudicial en él. 6. tr. Quitar a los árboles las ramas pequeñas que se dañan entre sí. 7. tr. coloq. Hurtar o robar algo. Me limpiaron el pañuelo. 8. tr. coloq. En los juegos de naipes y otros, ganar a alguien todo el dinero. Le limpiaron a la malilla quince mil pesetas. 9. tr. coloq. Arg. y Ur. asesinar (|| matar a alguien).¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->limpiaúñas. 1. m. Instrumento de concha, hueso o metal, que sirve para limpiar las uñas.

->limpidez. 1. f. poét. Cualidad de límpido.

->límpido, da. (Del lat. limpidus). 1. adj. poét. Limpio, terso, puro, sin mancha.

->limpieza. 1. f. Cualidad de limpio. 2. f. Acción y efecto de limpiar. 3. f. Pureza, castidad. 4. f. Integridad con que se procede en los negocios. 5. f. Precisión, destreza, perfección con que se ejecuta algo. 6. f. En un juego, observación estricta de sus reglas. 7. f. Cuba. En la santería, rito en el cual el santero, por medio de pases, sacrificio de animales e invocaciones, cura a alguien o lo libra de la mala suerte. 8. f. Ven. escasez (|| pobreza). 9. f. desus. Inmaculada Concepción de la Virgen María. ~ de bolsa. 1. f. coloq. Falta de dinero. ~ de corazón. 1. f. Rectitud de intención. ~ de manos. 1. f. Integridad en los negocios. ~ de sangre. 1. f. Circunstancia de no tener antepasados moros, judíos, herejes ni penitenciados, que antaño se

exigía para determinados fines. ~ en seco. 1. f. Procedimiento en que no se utiliza agua para limpiar tejidos o ropa.

->limpio, pia. (Del lat. limpidus). 1. adj. Que no tiene mancha o suciedad. 2. adj. Que no tiene mezcla de otra cosa. Se dice comúnmente de los granos de cereales. 3. adj. Que tiene el hábito del aseo y la pulcritud. 4. adj. Libre, exento de cosa que dañe o inficione. 5. adj. Despojado de lo superfluo, accesorio o inútil. Un estilo limpio 6. adj. Neto, no confuso. Imagen limpia 7. adj. Honrado, decente. Una conducta limpia 8. adj. Sin culpa, inocente. 9. adj. Se decía de las personas o de las familias que no tenían mezcla de moros, judíos, herejes ni penitenciados. 10. adj. coloq. Dicho de una persona: Que ha perdido todo su dinero. Dejar, estar, quedar limpio 11. adj. coloq. Dicho de una cantidad de dinero: neta (|| libre de gastos, descuentos, etc.). 12. adj. coloq. Dicho de una persona: Que está falta de conocimientos de una materia. 13. adj. coloq. Dicho de un golpe, de un disparo o de algo similar: En una contienda, que se han cambiado entre los adversarios sin hacer uso de otros medios. A tiro limpio 14. f. Acción y efecto de limpiar. La limpia de los pozos 15. f. C. Rica y Cuba. Acción de limpiar el terreno para sembrar. 16. f. C. Rica. Época en que se limpia el terreno para sembrar. 17. adv. m. Con limpieza, limpiamente. en limpio. 1. loc. adv. En una cantidad de dinero, descontados todos los gastos. 2. loc. adv. En claro y sin enmienda ni tachones, a diferencia de lo que está en borrador. V. billa limpiacarambola limpiaesclusa de limpiamos limpiastaco limpio

->limpión. (De limpiar). 1. m. Limpiadura ligera. Dar un limpión a los zapatos. 2. m. coloq. Empleado que tiene a su cargo la limpieza de algo. 3. m. Col., C. Rica, Ec. y Ven. Paño para limpiar. date un ~. 1. expr. coloq. U. para advertir a alguien que no logrará lo que pretende o desea.

->limusina. (Del fr. limousine). 1. f. Automóvil lujoso de gran tamaño. 2. f. Carruaje antiguo cerrado en la parte de los asientos traseros y abierto en la del conductor.

->lináceo, a. (De lino y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas, matas o arbustos angiospermos dicotiledóneos, de hojas alternas, rara vez opuestas, sencillas, enteras y estrechas, flores regulares pentámeras y fruto seco, capsular, de cuatro a cinco divisiones y ocho a diez celdillas con otras tantas semillas; p. ej., el lino. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->linaje. (Del prov. linhatge o cat. llinyatge). 1. m. Ascendencia o descendencia de cualquier familia. 2. m. Clase o condición de una cosa. 3. m. pl. Vecinos nobles reconocidos por tales e incorporados en el cuerpo de la nobleza. ~ humano. 1. m. Conjunto de todos los descendientes de Adán. V. behetría de linajecabeza de linaje

->linajista. 1. com. Persona que sabe o escribe de linajes.

- >linajudo, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que es o se precia de ser de gran linaje. U. t. c. s.
- >lináloe. (De lignáloe). 1. m. áloe (|| planta liliácea). 2. m. Jugo de esta planta.
- >linamen. (De un der. del lat. lignum, leño). 1. m. ant. ramaje.
- >linao. 1. m. Especie de juego de pelota, muy usado en la isla de Chiloé, provincia de Chile.
- >linar. 1. m. Tierra sembrada de lino.
- >linarense. 1. adj. Natural de Linares, ciudad de la provincia de Jaén, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Linares, ciudad y provincia de Chile. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a estas ciudades o a esta provincia.
- >linaria. (De lino). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Escrofulariáceas, con tallos erguidos ramosos, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas parecidas a las del lino, estrechas, agudas, de color verde azulado y frecuentemente en verticilos, flores amarillas en espigas, y fruto capsular, ovoide, de dos celdas y muchas semillas menudas. Vive en terrenos áridos y se ha empleado en medicina como depurativo y purgante.
- >linaza. (De lino). 1. f. Simiente del lino, en forma de granillos elipsoidales, duros, brillantes y de color gris. Molida, proporciona una harina muy usada para cataplasmas emolientes; por presión, suelta un aceite secante de gran empleo en la fabricación de pintura y barnices, y, echada en agua, da un mucilago de mucha aplicación en la industria.
- >lince. (Del lat. lynx, lycnis, y este del gr. u, -o). 1. m. Mamífero férido europeo, de pelaje rojizo con manchas oscuras, cola corta y orejas puntiagudas terminadas en un pincel de pelos negros. 2. m. Persona que tiene una vista aguda. Era u. t. c. adj. 3. m. Persona aguda, sagaz. U. t. c. adj. V. vista de lince
- >lincear. (De lince, sagaz, perspicaz). 1. tr. coloq. p. us. Descubrir o notar lo que difícilmente puede verse.
- >linceo, a. (Del lat. lynceus). 1. adj. p. us. Perteneciente o relativo al lince. 2. adj. p. us. poét. Dicho especialmente de la vista: Muy aguda. Ojos linceos. Vista lincea.
- >linchaco. 1. m. Chile. Arma ofensiva formada por dos mangos unidos por una cadena.
- >linchamiento. 1. m. Acción de linchar.
- >linchar. (De Ch. Lynch, juez de Virginia en el siglo XVIII). 1. tr. Ejecutar sin proceso y tumultuariamente a un sospechoso o a un reo.
- >lincurio. (Del lat. lyncurium, y este del gr. u, ámbar fósil, propiamente, orina del lince). 1. m. Piedra conocida de los antiguos, que suponían que era la orina del lince petrificada, y según los más es la belemnita, según otros la turmalina.
- >lindamente. 1. adv. m. Primorosamente, con perfección.

->lindante. (Del ant. part. act. de lindar2). 1. adj. Que linda.

->lindar (1). (De linde). 1. m. p. us. umbral. lindar2. (Del lat. limitare, limitar). 1. intr. Dicho de dos territorios, de dos terrenos o de dos fincas: Estar contiguos. 2. intr. Dicho de una cosa: Estar muy próxima a lo que se expresa. Su actitud linda con la arrogancia.

->lindazo. (De linde). 1. m. p. us. Linde, en especial el señalado con mojones, o por medio de un ribazo.

->linde. (Del lat. limes, -itis). 1. amb. Límite de un reino o de una provincia. 2. amb. Término o fin de algo. 3. amb. Término o línea que separa unas heredades de otras.

->lindel. (Del lat. *limitellus). 1. m. p. us. Lintel o dintel de una puerta.

->lindera. 1. f. V. lindero.lindero, ra. (De linde). 1. adj. Que linda con algo. 2. m. Linde o lindes de dos terrenos. 3. f. Linde, o conjunto de los lindes de un terreno. con linderos y arrabales. 1. loc. adv. coloq. Dicho de referir algo: Por extenso o con demasiada prolijidad, contando todas sus circunstancias y menudencias.

->lindería. 1. f. p. us. Linde o lindes de dos terrenos.

->lindero, ra. (De linde). 1. adj. Que linda con algo. 2. m. Linde o lindes de dos terrenos. 3. f. Linde, o conjunto de los lindes de un terreno. con linderos y arrabales. 1. loc. adv. coloq. Dicho de referir algo: Por extenso o con demasiada prolijidad, contando todas sus circunstancias y menudencias.

->lindeza. 1. f. Cualidad de lindo. 2. f. Hecho o dicho gracioso. 3. f. pl. irón. Insultos o improperios.

->lindo, da. (Del lat. legitimus, completo, perfecto). 1. adj. Hermoso, bello, grato a la vista. 2. adj. Perfecto, primoroso y exquisito. 3. m. coloq. Hombre afeminado, que presume de hermoso y cuida demasiado de su compostura y aseo. lindo don Diego. 1. m. coloq. lindo (|| hombre que presume de hermoso). de lo ~. 1. loc. adv. Lindamente, con gran primor. 2. loc. adv. Mucho o con exceso. V. linda pescalinda pieza

->lindón. (De linde). 1. m. Caballete en que los hortelanos suelen poner las esparragueras y otras plantas.

->lindura. 1. f. Cualidad de lindo. 2. f. Persona o cosa linda.

->línea. (Del lat. linea). 1. f. Geom. Sucesión continua e indefinida de puntos en la sola dimensión de la longitud. 2. f. Medida longitudinal que equivale a cerca de dos milímetros. 3. f. Raya en un cuerpo cualquiera. 4. f. Forma, silueta o perfil. La línea aerodinámica de un coche. La suave línea de unos hombros. 5. f. Figura esbelta y armoniosa de una persona. Guardar, mantener, perder la línea. 6. f. Conducta o comportamiento en una determinada dirección. Su línea fue muy coherente. 7. f. Dirección, tendencia, orientación o estilo de un arte o de un saber cualquiera. 8. f. término (|| límite). 9. f. renglón (|| serie de palabras o caracteres). 10. f. Sucesión de personas o cosas situadas una detrás de otra o una al lado de

otra. 11. f. En el juego del bingo, cada una de las series horizontales de números que componen el cartón de cada jugador. Completar la línea. 12. f. En este juego, premio que gana el jugador que antes consigue completar los números de una línea de su cartón. Cantar línea. 13. f. En pintura, el dibujo, por contraposición al color. 14. f. En el fútbol y otros deportes, cada una de las series de jugadores que suelen desempeñar una misión semejante en el desarrollo del juego. 15. f. Comunicación telefónica. Descolgó el teléfono para comprobar si había línea. 16. f. Vía terrestre, marítima o aérea. Línea del Norte. Línea de Vigo a Buenos Aires. Línea de Marsella a Argel. 17. f. Servicio regular de vehículos que recorren un itinerario determinado. 18. f. Especialmente en el comercio, clase, género, especie. Línea de electrodomésticos. 19. f. línea equinoccial. Pasó la línea. Está debajo de la línea. 20. f. Serie de grados que indica la proximidad del parentesco. 21. f. Esgr. Cada una de las distintas posiciones que toma la espada de un contendiente respecto a la del contrario. 22. f. Mar. Formación de varios buques semejantes alineados. Línea de fila. Línea de frente. 23. f. Mil. Formación de tropas en orden de batalla. 24. f. Mil. Formación de soldados o de unidades en que unos quedan al costado de los otros, cuando tiene un fondo de dos o tres soldados. 25. f. Mil. frente (|| extensión o línea de territorio en que se enfrentan los ejércitos). ~ abierta. 1. f. Geom. La que posee extremos, por lo que es preciso retroceder para volver al punto de partida. ~ abscisa. 1. f. Geom. abscisa. ~ caliente. 1. f. Servicio, generalmente telefónico, de atención directa a reclamaciones, opiniones, preguntas o problemas concretos. ~ cerrada. 1. f. Geom. La que carece de extremos, por lo que, sin retroceder, se puede llegar al punto de partida. ~ colateral. 1. f. La constituida por el grado o la serie de grados entre personas que no descienden unas de otras, pero que proceden de un tronco común. ~ coordinada. 1. f. Geom. coordinada. ~ curva. 1. f. Geom. La que no es recta en ninguna de sus porciones. ~ de agua. 1. f. Mar. línea de flotación. ~ de circunvalación. 1. f. Mil. La construida por el ejército sitiador a su retaguardia para defenderse de cualquier tropa enemiga. 2. f. Transp. Vía férrea que enlaza entre sí las de los ferrocarriles que afluyen a distintas estaciones de una misma población. ~ de columnas. 1. f. Mil. línea (|| formación de soldados). ~ de contravalación. 1. f. Mil. La que forma el ejército sitiador para impedir las salidas de los sitiados. ~ de defensa fijante. 1. f. Mil. La que indica la dirección de los disparos que, saliendo de los flancos, pueden asegurarse en las caras de los baluartes opuestos. ~ de defensa rasante. 1. f. Mil. La que dirige el fuego de artillería y fusilería desde el flanco segundo para barrer o rasar la cara del baluarte opuesto. ~ de doble curvatura. 1. f. Geom. La que no se puede trazar en un solo plano; p. ej., la hélice. ~ defensiva. 1. f. En el fútbol y otros deportes, la formada por los jugadores cuya misión principal es proteger a su equipo de los ataques del contrario. ~ de flotación. 1. f. Mar. La que separa la parte sumergida del casco de un buque de la que no lo está. ~ de franco bordo. 1. f. Mar. La que limita la máxima carga que puede transportar

un buque, ya que su calado no ha de sobrepasar tal línea. ~ de fuego. 1. f. frente (|| extensión o línea de territorio en que se enfrentan los ejércitos). ~ delantera. 1. f. En el fútbol y otros deportes, la formada por los jugadores que tienen como misión principal atacar al equipo contrario. ~ del diámetro. 1. f. Esgr. En la planta geométrica, real o imaginaria, que, según el arte de jugar la espada española, fija la dirección de los compases, línea que divide el círculo en dos partes iguales y en cuyos extremos están situados los contendientes. ~ del fuerte. 1. f. Mar. La curva que pasa por los puntos de mayor anchura de todas las cuadernas de un buque. ~ de los ápsides. 1. f. Astr. Eje mayor de la órbita de un planeta. ~ de los nodos. 1. f. Astr. Intersección del plano de la órbita de un planeta con la Eclíptica. ~ del viento. 1. f. Mar. Dirección que este lleva. ~ de meta. 1. f. En el fútbol y en otros juegos, cada una de las dos líneas que delimitan el campo, en las cuales se encuentran las porterías. 2. f. En las carreras deportivas, línea de llegada. ~ de mira. 1. f. Mil. Visual que por el ocular del alza y el punto de mira de las armas de fuego se dirige al blanco que se pretende batir. ~ de nivel. 1. f. Topogr. curva de nivel. ~ de partes iguales. 1. f. Geom. Una de las que suelen señalarse en la pantómetra, y está destinada principalmente a facilitar la división en partes iguales de una recta cualquiera. ~ de puntos. 1. f. Ortogr. puntos suspensivos. ~ de tierra. 1. f. Intersección de un plano horizontal de proyección con otro vertical. 2. f. Intersección común del plano geométrico y del plano óptico. ~ de travieso. 1. f. ant. línea transversal de parientes enlazados por descender de un ascendiente común. ~ directa. 1. f. La constituida por el grado o la serie de grados entre personas que descienden unas de otras. 2. f. Acceso fácil a una institución o persona relevante. ~ dura. 1. f. Tendencia u orientación más radical dentro de un grupo u organización. ~ eléctrica. 1. f. Conjunto de hilos o cables y otras instalaciones para conducir la energía eléctrica. ~ equinoccial. 1. f. Geogr. Ecuador terrestre. ~ férrea. 1. f. vía férrea. ~ geodésica. 1. f. Mat. línea más corta entre dos puntos de una superficie. ~ horizontal. 1. f. La contenida en un plano horizontal. ~ infinita. 1. f. Esgr. En el juego de la espada española, línea recta y tangente al círculo de la planta geométrica, real o imaginaria, que traza la dirección de los compases. ~ maestra. 1. f. Constr. Cada una de las fajas de yeso o de mezcla que se hacen en la pared para igualar después su superficie y dejarla enteramente plana. ~ media. 1. f. En el fútbol y otros deportes, la formada por jugadores que actúan entre la defensa y la delantera, y cuya misión es contener al equipo contrario y ayudar en su labor a las otras dos líneas. ~ mediana. 1. f. Geom. mediana. ~ meridiana. 1. f. Astr. Intersección del plano meridiano con otro horizontal y que señala la orientación de Norte a Sur. 2. f. Astr. Intersección del plano meridiano con la superficie de un cuadrante solar. ~ neutra. 1. f. Fís. Sección media de un imán con relación a sus polos. ~ obsidional. 1. f. Mil. Cada una de las dos que para su seguridad y defensa hace el ejército que sitia una plaza. ~ ordenada. 1. f. Geom. ordenada. ~ quebrada. 1. f. Geom. La que está compuesta de varias

rectas. ~ recta. 1. f. línea directa (|| grado o serie de grados). 2. f. Geom. La más corta que une dos puntos. ~ telefónica, o ~ telegráfica. 1. f. Conjunto de los aparatos e hilos conductores del teléfono o del telégrafo. ~ transversal. 1. f. línea colateral. 2. f. Geom. La que atraviesa o cruza a otras. ~ trigonométrica. 1. f. Geom. Cada una de las rectas que se consideran en el círculo y sirven para resolver triángulos por el cálculo. ~ vertical. 1. f. línea perpendicular a un plano horizontal. primera ~. 1. f. frente (|| extensión o línea de territorio en que se enfrentan los ejércitos). a ~ tirada. 1. loc. adj. Impr. Dicho de una composición: Que ocupa todo el ancho de la plana. apartar la ~ del punto. 1. loc. verb. Esgr. Desviar la espada de la postura del ángulo recto, que es donde está el medio de la postura del brazo. correr la ~. 1. loc. verb. Mil. Recorrer los puestos que forman la de un ejército. de primera ~. 1. loc. adj. Del mayor mérito o importancia. echar ~s. 1. loc. verb. Discurrir los medios, tomar las medidas para conseguir algo. en ~s generales. 1. loc. adv. De forma esquemática o sin entrar en detalles. en su ~. 1. loc. adv. Entre los de igual clase. en toda la ~. 1. loc. adv. completamente. Triunfar, vencer, ganar, derrotar en toda la línea. leer entre ~s. 1. loc. verb. Suponer en un discurso la existencia de un sentido no explícito. línea. 1. interj. U. en el juego del bingo para indicar públicamente que se ha completado una línea del cartón. tirar ~s. 1. loc. verb. echar líneas. tirar por ~ curva. 1. loc. verb. Mil. tirar por elevación. V. anteojo de líneacabecera de líneacava de líneascoche de líneainfantería de líneajuez de líneanavío de líneareintegración de la líneatropa de línealíneo, a. (Del lat. lineus). 1. adj. Bot. lináceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->lineal. (Del lat. linealis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la línea. 2. adj. Dicho especialmente de una novela o de una película: Narrada de acuerdo con el transcurso natural del tiempo y con escasa o ninguna acción paralela o secundaria. 3. adj. Dicho de un aumento en los salarios, en las pensiones, etc.: De la misma cuantía para todos los afectados sin tener en cuenta su rango, categoría, etc. Subida lineal de 10 000 pesetas. 4. adj. Bot. y Zool. Largo y delgado casi como una línea. 5. adj. Fís. y Mat. Que tiene efectos proporcionales a la causa. V. circuito linealciudad linealdibujo linealecuación linealfunción linealperspectiva lineal

->linealidad. 1. f. Cualidad de lineal. 2. f. Ling. Disposición sucesiva de los elementos en el habla.

->lineamento. (Del lat. lineamentum). 1. m. Delineación o dibujo de un cuerpo, por el cual se distingue y conoce su figura.

->lineamiento. 1. m. lineamento. 2. m. Arg., Cuba y Ur. línea (|| dirección, tendencia). 3. m. Méx. Rasgo característico de algo.

->linear (1). (Del lat. linearis). 1. adj. Bot. y Zool. Largo y delgado, semejante a una línea. linear2. (Del lat. lineare). 1. tr. echar líneas. 2. tr. bosquejar.

- >líneo, a. (Del lat. lineus). 1. adj. Bot. lináceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.
- >linero, ra. (Del lat. linarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al lino. 2. m. y f. ant. Persona que trata en lienzos o tejidos de lino.
- >linf-. 1. elem. compos. V. linfo-.
- >linfa. (Del lat. lymphā, agua). 1. f. Biol. Parte del plasma sanguíneo, que atraviesa las paredes de los vasos capilares, se difunde por los intersticios de los tejidos y, después de cargarse de sustancias producidas por la actividad de las células, entra en los vasos linfáticos, por los cuales circula hasta incorporarse a la sangre venosa. 2. f. vacuna (|| pus de cierta viruela de las vacas). 3. f. vacuna (|| virus convenientemente preparado para inoculaciones). 4. f. poét. agua.
- >linfangitis. (De linf- y angitis). 1. f. Med. Inflamación de los vasos linfáticos.
- >linfático, ca. (Del lat. lymphaticus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la linfa. 2. adj. p. us. Que abunda en linfa. U. t. c. s. V. ganglio linfático nódulo linfático tejido linfático
- >linfatismo. 1. m. Med. Disposición orgánica con predominio del sistema linfático, tendencia a los infartos e inflamaciones de los ganglios, y a la degeneración escrofulosa y tuberculosa.
- >linfo-. (Del lat. lymphā, agua). 1. elem. compos. Significa 'linfa'. Linfocito. 2. elem. compos. Significa 'linfocito' en términos de medicina. Linfopenia. Adopta también la forma linf-. Linfangitis.
- >linfocito. (De linfo- y -cito¹). 1. m. Biol. Célula linfática, variedad de leucocito, originada en el tejido linfoide o la médula ósea y formada por un núcleo único, grande, rodeado de escaso citoplasma. Interviene muy activamente en la reacción inmunitaria.
- >linfocitosis. 1. f. Med. Alteración producida en la sangre por exceso de linfocitos.
- >linfoide. (De linf- y -oide). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo al sistema linfático.
- >linfoma. 1. m. Med. Tumor de los tejidos linfoides.
- >linfopenia. (De linfo- y el gr. i, pobreza). 1. f. Med. Número de linfocitos inferior al normal en la sangre.
- >lingotazo. 1. m. coloq. Trago de bebida alcohólica.
- >lingote. (Del fr. lingot). 1. m. Trozo o barra de metal en bruto, y principalmente de hierro, plata, oro o platino. 2. m. Cada una de las barras o paralelepípedos de hierro que sirven para balancear la estiba de los buques. 3. m. Masa sólida que se obtiene vaciando el metal líquido en un molde.
- >lingotera. (Del fr. lingotière). 1. f. Molde metálico o de arena refractaria en donde se vierte el material fundido para que al enfriarse tome la forma de aquel.

->lingual. (Del lat. lingua, lengua). 1. adj. Perteneciente o relativo a la lengua. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: apical (|| que se articula con el ápice de la lengua); p. ej., la l. U. t. c. s. f. V. amígdala lingual

->lingue. (Del mapuche lie). 1. m. Árbol chileno, de la familia de las Lauráceas, alto, frondoso y de corteza lisa y cenicienta. Su madera, flexible, fibrosa y de mucha duración, se emplea para vigas, yugos y muebles, y su corteza es muy usada para curtir el cuero. 2. m. Corteza de este árbol.

->linguete. (Del fr. linguet). 1. m. Barra corta y fuerte de hierro, giratoria por uno de sus extremos y que por el otro se puede encajar en un hueco para impedir el movimiento de retroceso en un cabrestante u otra máquina.

->linier. (Del ingl. linier). 1. m. Dep. juez de línea.

->liniero, ra. 1. adj. Natural de la Línea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la República Dominicana.

->linimento. (Del lat. linimentum, untura). 1. m. Med. Preparación menos espesa que el ungüento, en la cual entran como base aceites o bálsamos, y se aplica exteriormente en fricciones. ~ amoniaca. 1. m. Jabón medicinal que resulta de la acción de un álcali sobre aceites, grasas, etc.

->linimiento. 1. m. Med. linimento.

->linio. (De liña). 1. m. Línea de árboles u otras plantas.

->linjavera. (De aljaba, con cambio de al en an y luego en in, y aglutinación del art.). 1. f. desus. aljaba.

->lino. (Del lat. linum). 1. m. Planta herbácea, anual, de la familia de las Lináceas, con raíz fibrosa, tallo recto y hueco, como de un metro de alto y ramoso en su extremidad, hojas lanceoladas, flores de cinco pétalos azules, y fruto en caja de diez celdillas, con una semilla aplanada y brillante en cada una. De su tallo se extraen fibras que se utilizan para producir la hilaza. 2. m. Materia textil que se saca del tallo de esta planta. 3. m. Tela hecha de lino. 4. m. poét. Vela de la nave. ~ bayal. 1. m. Variedad de lino que se siembra en otoño, tiene el tallo largo y da la hilaza más fina y blanca. ~ caliente. 1. m. Variedad de lino que se siembra en primavera, tiene el tallo corto y muy ramoso y da más hilaza, pero de calidad inferior. ~ cañocazo. 1. m. ant. lino caliente. ~ frío. 1. m. lino bayal.

->linóleo. (De lino, y el lat. oleum, aceite). 1. m. Tela fuerte e impermeable, formada por un tejido de yute cubierto con una capa muy comprimida de corcho en polvo amasado con aceite de linaza bien oxidado.

->linóleum. 1. m. linóleo.

->linón. (De lino). 1. m. Tela de hilo muy ligera, clara y fuertemente engomada. ~ de algodón. 1. m. Tela de algodón parecida al linón.

->linotipia. (Del ingl. linotype). 1. f. Impr. Máquina de componer, provista de matrices, de la cual sale la línea formando una sola pieza. 2. f. Impr. Arte de componer con esta máquina.

->linotipista. 1. com. Persona que maneja una linotipia.

->linotipo. (Marca reg.). 1. m. Impr. linotipia (|| máquina de componer). U. t. c. s. f.

->lintel. (Del lat. *limitellus). 1. m. Lindel o dintel de puertas y ventanas.

->linterna. (De lanterna). 1. f. Farol portátil con una sola cara de vidrio y un asa en la opuesta. 2. f. Aparato eléctrico portátil, con pila y bombilla, para proyectar luz. 3. f. Arq. Torre pequeña más alta que ancha y con ventanas, que se pone como remate en algunos edificios y sobre las medias naranjas de las iglesias. 4. f. Mar. Faro de las costas. 5. f. Mec. Rueda formada por dos discos paralelos fijos en el mismo eje y unidos en la circunferencia con barotes cilíndricos en donde engranan los dientes de otra rueda. 6. f. ant. Jaula de hierro en donde solían poner las cabezas de los ajusticiados. ~ flamenca. 1. f. linterna sorda. ~ mágica. 1. f. Aparato óptico con el cual, por medio de lentes, se hacen aparecer, amplificadas sobre un lienzo o una pared, figuras pintadas en tiras de vidrio intensamente iluminadas. ~ sorda. 1. f. Aquella cuya luz va oculta por una pantalla opaca, que fácilmente se corre a voluntad del portador.

->linternazo. 1. m. Golpe dado con una linterna. 2. m. coloq. Golpe dado con cualquier otro instrumento.

->linternear. 1. tr. Méx. Cazar o pescar con linterna.

->linternero, ra. 1. m. y f. Persona que hace linternas.

->linternón. (Del aum. de linterna). 1. m. Mar. Farol de popa.

->linuezo. (De lino). 1. m. coloq. desus. linaza.

->linyera. (Del it. lingera). 1. f. Arg. y Ur. p. us. Atado en que el vagabundo guarda su ropa y otros efectos personales. 2. com. Arg., Bol. y Ur. Persona vagabunda, abandonada, que vive de variados recursos.

->liña. (Del lat. linea). 1. f. ant. línea. 2. f. ant. Hebra de hilo.

->liño. (De liña). 1. m. Línea de árboles u otras plantas.

->liñuelo. (Del lat. *lineolus, dim. de linum). 1. m. Cabo o ramal de las cuerdas y trenzas.

->lío. (De liar). 1. m. Porción de ropa o de otras cosas atadas. 2. m. coloq. embrollo (|| enredo, confusión). 3. m. coloq. Barullo, gresca, desorden. 4. m. coloq. amancebamiento. armar un ~. 1. loc. verb. coloq. embrollar. hacerse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. embrollarse.

->liofilización. 1. f. Acción y efecto de liofilizar.

->liofilizador, ra. 1. adj. Que liofiliza. U. t. c. s.

->liofilizar. (Del gr. u, soltar, disolver, filo e -izar). 1. tr. Separar el agua de una sustancia, o de una disolución, mediante congelación y posterior sublimación a presión reducida del hielo formado, para dar lugar a un material esponjoso que se disuelve posteriormente con fa-

ilidad. Se utiliza en la deshidratación de los alimentos, materiales biológicos y otros productos sensibles al calor.

->lionés, sa. 1. adj. Natural de Lyon. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->liorna. (De Liorna, puerto y ciudad de Italia). 1. f. coloq. p. us. Algazara, barahúnda, desorden, confusión.

->lioso, sa. (De lío). 1. adj. embrollador. 2. adj. Que trata de indisponer a unas personas con otras. 3. adj. Dicho de una cosa: Que está embrollada.

->lipa. 1. f. coloq. Ven. Barriga de los vertebrados, especialmente si es abultada.

->lipemanía. (Del gr. u, tristeza, y manía). 1. f. Med. melancolía (|| monomanía caracterizada por la tristeza).

->lipemaniaco, ca o lipemaníaco, ca. 1. adj. Med. Que padece lipemanía. U. t. c. s.

->lipendi. 1. adj. vulg. Tonto, bobo.

->lipes. (De Lipes, territorio boliviano). V. piedra lipes

->lipidia. 1. f. C. Rica, El Salv., Guat. y Nic. Miseria extrema. 2. f. coloq. Cuba. Discusión insistente y fastidiosa.

->lipidiar. 1. intr. coloq. Cuba. Discutir con insistencia. MORF. conjug. c. anunciar.

->lipídico, ca. 1. adj. Bioquím. Perteneiente o relativo a los lípidos.

->lípidico. 1. m. Bioquím. Cada uno de los compuestos orgánicos que resultan de la esterificación de alcoholes, como la glicerina y el colesterol, con ácidos grasos.

->lipiria. 1. f. coloq. Chile. indigestión (|| trastorno del organismo).

->lipis. V. piedra lipis

->lipo-. (Del gr. i, grasa). 1. elem. compos. Significa 'lípidico' o 'grasa'. Liposucción, lipoproteína.

->lipodistrofia. (De lipo- y distrofia). 1. f. Med. Trastorno en el metabolismo de las grasas.

->lipodistrófico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la lipodistrofia.

->lipograma. (Del gr. i, abandonar, y -grama). 1. m. Texto en el que se omiten deliberadamente todas las voces que contienen determinada letra o grupo de letras.

->lipoideo, a. (De lipo- y -oideo). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que tiene aspecto de grasa.

->lipoma. (De lipo- y -oma). 1. m. Med. Tumor formado de tejido adiposo.

->lipón. 1. m. coloq. Ven. Persona o animal que tiene el vientre abultado.

->lipoproteína. 1. f. Bioquím. Proteína conjugada cuyos componentes no proteínicos son lípidos.

->liposucción. 1. f. Técnica de extracción localizada de la grasa subcutánea mediante una cánula conectada a un aparato aspirador.

->lipotimia. (Del gr. i). 1. f. Med. Pérdida súbita y pasajera del sentido y del movimiento.

->lipudo, da. 1. adj. despect. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene el vientre abultado.

->liquen. (Del lat. lichen, y este del gr.). 1. m. Bot. Organismo resultante de la simbiosis de hongos con algas unicelulares, que crece en sitios húmedos, extendiéndose sobre las rocas o las cortezas de los árboles en forma de hojuelas o costras grises, pardas, amarillas o rojizas. ~ islándico. 1. m. Especie del género Cetraria de talo plano muy ramificado con lacini-
as espinescentes de color verdoso aceitunado y sabor amargo. Forma mucilago al mascararlo. Muy usado en la farmacia antigua como remedio de las afecciones de las vías respiratorias.

->liquidable. 1. adj. Que se puede liquidar o es susceptible de liquidarse. V. base liquidable

->liquidación. 1. f. Acción y efecto de liquidar. 2. f. Com. Venta al por menor, con gran rebaja de precios, que hace una casa de comercio por cesación, quiebra, reforma o traslado del establecimiento, etc. ~ tributaria. 1. f. Der. Acto por el que se cuantifica el tributo que ha de pagar un contribuyente.

->liquidador, ra. 1. adj. Que liquida (|| una cuenta). U. t. c. s. 2. adj. Que liquida (|| un negocio). U. t. c. s.

->liquidámbar. (De líquido y ámbar). 1. m. Bálsamo, unas veces líquido y otras viscoso, de color amarillo rojizo, aromático y de sabor acre, procedente del ocozol. Tiene propiedades emolientes y deterativas.

->liquidambo. 1. m. Hond. Árbol de la familia de las Hamamelidáceas, de 40 m de altura y hojas caducas. Su madera se utiliza en carpintería y su resina y corteza son medicinales.

->líquidamente. 1. adv. m. Con liquidación.

->liquidar. (De líquido). 1. tr. Hacer líquido algo sólido o gaseoso. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer el ajuste formal de una cuenta. 3. tr. Saldar, pagar enteramente una cuenta. 4. tr. Poner término a algo o a un estado de cosas. 5. tr. Gastar totalmente algo, especialmente dinero, en poco tiempo. Liquidó su hacienda en unos meses 6. tr. Desistir de un negocio o de un empeño. 7. tr. Romper o dar por terminadas las relaciones personales. Fulano era mi amigo, pero ya liquidé con él 8. tr. vulg. Desembarazarse de alguien, matándolo. 9. tr. vulg. Acabar con algo, suprimirlo o hacerlo desaparecer. 10. tr. Com. Dicho de una casa de comercio: Hacer ajuste final de cuentas para cesar en el negocio. 11. tr. Com. Vender mercancías en liquidación. 12. tr. Der. Determinar en dinero el importe de una deuda.

->liquidez. 1. f. Cualidad de líquido. 2. f. Com. Cualidad del activo de un banco que puede transformarse fácilmente en dinero efectivo. 3. f. Com. Relación entre el conjunto de dinero en caja y de bienes fácilmente convertibles en dinero, y el total del activo, de un banco u otra entidad.

->líquido, da. (Del lat. liquidus). 1. adj. Dicho de un cuerpo de volumen constante: Cuyas moléculas tienen tan poca cohesión que se adaptan a la forma de la cavidad que las contiene, y tienden siempre a ponerse a nivel. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un saldo o de un residuo: De cuantía cierta que resulta de la comparación del cargo con la data. Deuda líquida. Alcance líquido. U. t. c. s. m. 3. adj. Fon. En español se dice de las consonantes l y r, que pueden formar sílaba con otra consonante anterior y una vocal posterior. U. t. c. s. f. ~ amniótico. 1. m. Biol. El encerrado en el amnios. líquido imponible. 1. m. Cuantía estimada o fijada oficialmente a la riqueza del contribuyente, como base para señalar su cuota tributaria. V. aire líquidobrea líquidacapital líquidocristal líquidoestoraque líquidomaná líquidomirra líquida

->liquilique. 1. m. Col. y Ven. Blusa de tela de algodón, más o menos basta, que se abrocha desde el cuello.

->lira (1). (Del lat. lyra, y este del gr. u). 1. f. Instrumento musical usado por los antiguos, compuesto de varias cuerdas tensas en un marco, que se pulsaban con ambas manos. 2. f. Combinación métrica de cinco versos, heptasílabos el primero, tercero y cuarto, y endecasílabos los otros dos, de los cuales suelen rimar el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto y el quinto. 3. f. Combinación métrica que consta de seis versos de distinta medida, y en la cual riman los cuatro primeros alternadamente, y los dos últimos entre sí. 4. f. Instrumento que por ficción poética se supone que hace sonar el poeta lírico al entonar sus cantos. 5. f. Numen o inspiración de un poeta determinado. La lira de Anacreonte, de Horacio, de Herrera. V. ave liralira (2). (Del it. lira). 1. f. Moneda italiana.

->lirado, da. 1. adj. Bot. De forma de lira (|| instrumento musical).

->liria. 1. f. p. us. liga (|| masa para cazar pájaros).

->lírica. 1. f. V. lírico. lírico, ca. (Del lat. lyricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la lira, a la poesía apropiada para el canto o a la lírica. 2. adj. Dicho de una obra literaria: Perteneciente a la lírica. 3. adj. Dicho de un poeta: Que cultiva la poesía lírica. 4. adj. Propio o característico de la poesía lírica, o apto o conveniente para ella. Arrebato, lenguaje, talento lírico 5. adj. Que promueve una honda compenetración con los sentimientos manifestados por el poeta. 6. adj. Que promueve en el ánimo un sentimiento intenso o sutil, análogo al que produce la poesía lírica. 7. adj. Dicho de una obra de teatro: Total o principalmente musical. 8. f. Género literario al cual pertenecen las obras, normalmente en verso, que expresan sentimientos del autor y se proponen suscitar en el oyente o lector sentimientos análogos.

->liricidad. 1. f. Cualidad de lírico.

->lírico, ca. (Del lat. lyricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la lira, a la poesía apropiada para el canto o a la lírica. 2. adj. Dicho de una obra literaria: Perteneciente

a la lírica. 3. adj. Dicho de un poeta: Que cultiva la poesía lírica. 4. adj. Propio o característico de la poesía lírica, o apto o conveniente para ella. Arrebato, lenguaje, talento lírico 5. adj. Que promueve una honda compenetración con los sentimientos manifestados por el poeta. 6. adj. Que promueve en el ánimo un sentimiento intenso o sutil, análogo al que produce la poesía lírica. 7. adj. Dicho de una obra de teatro: Total o principalmente musical. 8. f. Género literario al cual pertenecen las obras, normalmente en verso, que expresan sentimientos del autor y se proponen suscitar en el oyente o lector sentimientos análogos.

->lirio (1). (Del lat. *lilium*, y este del gr. *i*). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Iridáceas, con hojas radicales, erguidas, ensiformes, duras, envainadoras y de tres a cuatro decímetros de largo, tallo central ramoso, de cinco a seis decímetros de altura, flores terminales grandes, de seis pétalos azules o morados y a veces blancos, fruto capsular con muchas semillas, y rizoma rastrero y nudoso. ~ blanco. 1. m. azucena (|| planta). ~ cárdeno. 1. m. lirio. ~ de agua. 1. m. cala (3). ~ de los valles. 1. m. muguete. ~ hediondo. 1. m. Planta semejante al lirio, del cual únicamente se distingue por tener el tallo sencillo y ser las flores de mal olor y con tres pétalos azules y otros tres amarillos. lirio2. 1. m. Gal. Pez pequeño y de cabeza grande, del tamaño de una sardina, que vive entre las rocas, comestible pero poco apreciado.

->lirismo. (De *lira*). 1. m. Cualidad de lírico. 2. m. Abuso de las cualidades características de la poesía lírica, o empleo indebido de este género de poesía o del estilo lírico en composiciones de otra clase.

->liróforo. (Del gr. *u*, *lira*, y *foro*). 1. m. poeta.

->lirón (1). (Del lat. *glis*, *gliris*). 1. m. Mamífero roedor muy parecido al ratón, de unos tres decímetros de longitud, de la que casi la mitad corresponde a la cola, con pelaje de color gris oscuro en las partes superiores, blanco en las inferiores, espeso y largo, principalmente en aquella. Vive en los montes, alimentándose de los frutos de los árboles, a los que trepa con extraordinaria agilidad, y pasa todo el invierno adormecido y oculto. 2. m. Persona dormilona. dormir como un ~. 1. loc. verb. coloq. Dormir mucho o de continuo. lirón2. (Del lat. *lyron*, y este del gr. *u*). 1. m. alisma. lirón3. (Var. de latón2). 1. m. almez (|| árbol). 2. m. Fruto del almez.

->lironero. (De lirón3). 1. m. rur. Mur. almez (|| árbol).

->lis. (Del fr. *lis*). 1. f. lirio1. U. t. c. m. 2. f. Heráld. flor de lis (|| forma heráldica de esta flor).

->lisa. (Del cat. *llísa*). 1. f. Pez teleósteo fluvial, fisóstomo, parecido a la locha, de cinco a seis centímetros de longitud y de carne insípida, que abunda en los ríos del centro de España. 2. f. mújol. liso, sa. (Voz expr.). 1. adj. Dicho de una superficie: Que no presenta asperezas, adornos, realces o arrugas. 2. adj. Dicho de una tela: Que no es labrada. 3. adj.

Dicho de un vestido: Que carece de guarnición y otros adornos. 4. adj. Dicho de un vaso: En las tabernas, tan ancho por la boca como por el fondo. U. t. c. s. m. 5. adj. Desvergonzado, atrevido, insolente, respondón. 6. adj. Dicho de una tela o de una prenda de vestir: De un solo color. 7. m. Ingen. Cara plana y extensa de una roca. 8. m. Ur. Vaso de cerveza de unos 200 cm³ que sirven en los bares y en las cervecerías. 9. m. pl. Holanda (|| aguardiente). ~ y llano, na. 1. loc. adj. Dicho de un negocio: Que no tiene dificultad. Es cosa lisa y llana. V. músculo liso

->lisamente. 1. adv. m. Con lisura. lisa y llanamente. 1. loc. adv. Sin ambages ni rodeos.

->lisboeta. 1. adj. Natural de Lisboa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de Portugal.

->lisonense. 1. adj. lisboeta. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lisonés, sa. (Del lat. Lisbona, Lisboa). 1. adj. lisboeta. Apl. a pers., u. t. c. s.

->liser (1). 1. f. Mur. Caña gruesa que sujeta transversalmente las que forman un cañizo. 2. f. Mur. Bohordo de la pita. liser (2). (Del fr. lisière). 1. f. Mil. berma.

->lisiado, da. (Del part. de lisiar). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene alguna lesión permanente, especialmente en las extremidades. U. t. c. s. 2. adj. desus. Excesivamente aficionado a algo o deseoso de conseguirlo.

->lisiadura. 1. f. Acción y efecto de lisiar.

->lisiar. (De lisión, lesión). 1. tr. Producir lesión en alguna parte del cuerpo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->lisimaquia. (Del lat. lysimachia, y este del gr. a). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Primuláceas, con tallos erguidos, vellosos y cuadrangulares, hojas opuestas o en verticilos, con pecíolo corto, lanceoladas, agudas, de color verde amarillento por el haz, blanquecinas y lanuginosas por el envés, flores amarillas en umbelas terminales, y fruto seco, capsular, con muchas semillas. Crece en terrenos húmedos y se ha empleado contra las hemorragias.

->lisina. (Del gr. u, disolución, e -ina). 1. f. Biol. Aminoácido básico, esencial para el crecimiento y el metabolismo nitrogenado de la especie humana.

->lisión. (Del lat. laesio, -onis, lesión). 1. f. desus. lesión. U. en Ecuador.

->lisis. (Del gr. u, solución). 1. f. Med. Terminación lenta y favorable de una enfermedad. 2. f. Quím. Descomposición de una sustancia por rotura de sus enlaces químicos. -lisis. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'disolución', 'descomposición'. Hidrolisis, fotólisis, electrolisis. lisis. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'disolución', 'descomposición'. Hidrólisis, fotólisis, electrólisis.

->lisique. (Voz lenca). 1. m. Hond. Ave falconiforme americana migratoria, de 28 cm de longitud, de cuerpo pequeño y delgado, con cola y alas largas, y cara y cola de color rufo. El

plumaje de la espalda es de color rufo con listas negras y el pecho blanco pasando a anteado, con cera y patas amarillas. 2. adj. El Salv. Dicho de una persona: delgada (|| flaca).

->liso, sa. (Voz expr.). 1. adj. Dicho de una superficie: Que no presenta asperezas, adornos, realces o arrugas. 2. adj. Dicho de una tela: Que no es labrada. 3. adj. Dicho de un vestido: Que carece de guarnición y otros adornos. 4. adj. Dicho de un vaso: En las tabernas, tan ancho por la boca como por el fondo. U. t. c. s. m. 5. adj. Desvergonzado, atrevido, insolente, respondón. 6. adj. Dicho de una tela o de una prenda de vestir: De un solo color. 7. m. Ingen. Cara plana y extensa de una roca. 8. m. Ur. Vaso de cerveza de unos 200 cm³ que sirven en los bares y en las cervecerías. 9. m. pl. holanda (|| aguardiente). ~ y llano, na. 1. loc. adj. Dicho de un negocio: Que no tiene dificultad. Es cosa lisa y llana. V. músculo liso

->lisol. 1. m. Líquido rojo pardusco mezclable con el agua, el alcohol y la bencina, considerado como buen desinfectante e insecticida.

->lisonja (1). (Del prov. lauzenja). 1. f. Alabanza afectada, para ganar la voluntad de alguien. lisonja (2). 1. f. Heráld. losange.

->lisonjar. 1. tr. desus. lisonjear.

->lisonjeador, ra. 1. adj. lisonjero. U. t. c. s.

->lisonjear. (De lisonja1). 1. tr. adular. 2. tr. Dar motivo de envanecimiento. U. t. c. prnl. 3. tr. Deleitar, agradar. U. t. c. prnl.

->lisonjeramente. 1. adv. m. Con lisonja. 2. adv. m. agradablemente.

->lisonjería. 1. f. desus. lisonja (1).

->lisonjero, ra. 1. adj. Que lisonjea. U. t. c. s. 2. adj. Que agrada y deleita. Música, voz lisonjera.

->lista. (Del germ. *līsta; cf. a. al. ant. y nórd. līsta, ingl. list, franja, orillo). 1. f. tira (|| de tela, papel u otra cosa delgada). 2. f. Señal larga y estrecha o línea que, por combinación de un color con otro, se forma artificial o naturalmente en un cuerpo cualquiera, y con especialidad en telas o tejidos. 3. f. Enumeración, generalmente en forma de columna, de personas, cosas, cantidades, etc., que se hace con determinado propósito. ~ civil. 1. f. Dotación asignada al monarca y a su familia en el presupuesto del Estado. ~ de boda. 1. f. Relación de objetos y enseres que interesan a los futuros contrayentes, la cual se entrega en un establecimiento comercial a fin de orientar a los invitados a la boda en la elección de sus obsequios. ~ de cartería. 1. f. Oficina a la que llegan los envíos postales que no han sido entregados en el domicilio del destinatario. ~ de correos. 1. f. En las casas de correos, oficina a la cual se dirigen las cartas y paquetes cuyos destinatarios han de ir a ella a recogerlos. ~ de raya. 1. f. Méx. nómina (|| relación de individuos que perciben haberes). ~ grande. 1. f. Relación completa de los números premiados en un sorteo de lotería. ~ negra. 1. f. Relación secreta en la que se inscriben los nombres de las personas o entidades consideradas vitandas. pasar ~. 1.

loc. verb. Llamar en alta voz para que respondan las personas cuyos nombres figuran en un catálogo o relación. listo, ta. (De or. inc.). 1. adj. Diligente, pronto, expedito. 2. adj. Apercebido, preparado, dispuesto para hacer algo. 3. adj. Sagaz, avisado. U. t. c. s. V. rosquilla lista

->listado, da. (Del part. de listar). 1. adj. Dicho de una persona: Alistada, sentada o escrita en lista. U. t. c. s. 2. adj. Que forma o tiene listas.

->listar. (De lista). 1. tr. p. us. alistar (|| sentar o escribir en lista).

->listeadado, da. 1. adj. listado.

->listel. (Del fr. listel). 1. m. Arq. filete (|| componente de una moldura).

->listero, ra. 1. m. y f. Persona encargada de hacer la lista de quienes concurren a una junta o trabajan en común. 2. m. y f. En las obras, persona encargada de pasar lista para comprobar la presencia de los operarios.

->listeza. 1. f. Cualidad de listo.

->listín. 1. m. Lista pequeña o extractada de otra más extensa. 2. m. Publicación que recoge el nombre, dirección y número de teléfono de los abonados.

->listo, ta. (De or. inc.). 1. adj. Diligente, pronto, expedito. 2. adj. Apercebido, preparado, dispuesto para hacer algo. 3. adj. Sagaz, avisado. U. t. c. s. V. rosquilla lista

->listoco. 1. adj. fest. coloq. Chile. listo (|| preparado).

->listón. (Del aum. de lista). 1. m. Cinta de seda de menos de dos dedos de ancho. 2. m. Arq. filete (|| componente de una moldura). 3. m. Carp. Pedazo de tabla estrecho que sirve para hacer marcos y para otros usos. 4. m. Carp. Moldura de sección cuadrada y poco saliente. 5. m. Dep. Barra ligera que se coloca horizontalmente sobre dos soportes para marcar la altura que se ha de saltar en ciertas pruebas. 6. adj. Dicho de un toro: Que tiene una lista blanca o más clara que el resto de la capa, por encima de la columna vertebral y a lo largo de la misma. poner el ~ alto. 1. loc. verb. coloq. Aumentar las exigencias. poner el ~ bajo. 1. loc. verb. coloq. Disminuir las exigencias.

->listonado. (Del part. de listonar). 1. m. Carp. Obra o entablado hecho de listones.

->listonar. 1. tr. Carp. Hacer un entablado de listones.

->listonería. 1. f. Conjunto de cintas o listones.

->listonero, ra. 1. m. y f. Persona que hace listones.

->lisura. (De liso). 1. f. Igualdad y tersura de la superficie de algo. 2. f. Ingenuidad, sinceridad. 3. f. Bol., Ec., Guat., Hond., Pan. y Perú. Palabra o acción grosera e irrespetuosa. 4. f. Bol., Ec., Hond., Pan., Perú y Ven. Atrevimiento, desparpajo. 5. f. Perú. Gracia, donaire.

->lita. (Del lat. lytta, y este del gr. u, rabia). 1. f. Landrilla, especialmente la del perro.

->litación. (Del lat. litatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de litar.

->litar. (Del lat. litare). 1. tr. p. us. Hacer un sacrificio agradable a la divinidad.

->litarge. 1. m. litargirio.

->litargia. 1. f. desus. letargia.

->litargirio. (Del lat. lithargyrus, y este del gr. a). 1. m. Óxido de plomo, fundido en láminas o escamas muy pequeñas, de color amarillo más o menos rojizo y con lustre vítreo. ~ de oro. 1. m. El que tiene color y brillo parecidos a los de este metal. ~ de plata. 1. m. El que contiene plata bastante para ser beneficiada.

->lite. (Del lat. lis, litis). 1. f. Der. pleito (|| litigio judicial).

->litera. (Del cat. llitera). 1. f. Cada una de las camas estrechas y sencillas que se usan en los barcos, trenes, cuarteles, dormitorios, etc., y que, por economía de espacio, se suelen colocar una encima de otra. 2. f. Vehículo antiguo capaz para una o dos personas, a manera de caja de coche y con dos varas laterales que se afianzaban en dos caballerías, puestas una delante y otra detrás.

->literal. (Del lat. litteralis). 1. adj. Conforme a la letra del texto, o al sentido exacto y propio, y no lato ni figurado, de las palabras empleadas en él. 2. adj. Dicho de una traducción: En que se vierten todas y por su orden, en cuanto es posible, las palabras del original. 3. adj. Que reproduce lo que se ha dicho o se ha escrito. 4. adj. En la transcripción de una escritura alfabética a otra lengua, que procede letra por letra. 5. adj. Fil. y Mat. Dicho de un concepto o de una magnitud: Que se expresa con letras. V. traducción literal

->literalidad. 1. f. Cualidad de literal.

->literalmente. 1. adv. m. Conforme a la letra o al sentido literal. 2. adv. m. Que debe entenderse en la plenitud de su sentido la palabra a la cual acompaña. Estoy literalmente extendido.

->literariamente. 1. adv. m. De manera literaria.

->literario, ria. (Del lat. litterarius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la literatura. V. género literario, preceptiva literaria, república literaria, traducción literaria

->literato, ta. (Del lat. litteratus). 1. adj. Dicho de una persona: Versada en literatura. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que la profesa o cultiva.

->literatura. (Del lat. litteratura). 1. f. Arte que emplea como medio de expresión una lengua. 2. f. Conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género. La literatura griega. La literatura del siglo xvi. 3. f. Conjunto de obras que versan sobre un arte o una ciencia. Literatura médica. Literatura jurídica. 4. f. Conjunto de conocimientos sobre literatura. Sabe mucha literatura. 5. f. Tratado en que se exponen estos conocimientos. 6. f. desus. Teoría de las composiciones literarias. ~ de cordel. 1. f. pliegos de cordel.

->literero. 1. m. Hombre que vendía, alquilaba o guiaba literas.

- >litería. 1. f. Oficio del que cuidaba las literas de la casa real.
- >litiásico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la litiasis.
- >litiasis. (Del gr. i). 1. f. Med. mal de piedra. ~ biliar. 1. f. Med. Formación de cálculos en la vejiga de la hiel.
- >lítico1, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la piedra. 2. adj. Quím. Se decía del ácido úrico. lítico2, ca. (De lisis). 1. adj. Quím. Pertenciente o relativo a la lisis.
- >litigación. (Del lat. litigatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de litigar.
- >litigante. (Del ant. part. act. de litigar; lat. litigans, -antis). 1. adj. Que litiga. U. m. c. s.
- >litigar. (Del lat. litigare). 1. tr. Pleitear, disputar en juicio sobre algo. 2. intr. Altercar, contender.
- >litigio. (Del lat. litigium). 1. m. Pleito, altercación en juicio. 2. m. Disputa, contienda.
- >litigioso, sa. (Del lat. litigiosus). 1. adj. Que está en pleito. 2. adj. Que está en duda y se disputa. 3. adj. Propenso a mover pleitos y litigios. V. aseguramiento de bienes litigiosos
- >litina. (Del gr. i, pétreo). 1. f. Óxido de litio, que se halla combinado con algunos minerales y disuelto en ciertas aguas medicinales.
- >litio. (Del gr. i, piedrecita). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 3. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra disperso en ciertas rocas y muy poco denso. Se utiliza en la fabricación de aleaciones especiales y acumuladores eléctricos, y sus sales se usan como antidepresivos y para fabricar jabones y lubricantes. (Símb. Li).
- >litis. (Del lat. lis, litis). 1. f. Der. pleito.
- >litisconsorte. (De litis y consorte). 1. com. Der. Persona que litiga por la misma causa o interés que otra, formando con ella una sola parte.
- >litisexpensas. (De litis y expensas). 1. f. pl. Der. Gastos o costas causados, o que presumiblemente van a causarse, en el seguimiento de un pleito. 2. f. pl. Der. Fondos que se asignan a personas que no disponen libremente de su caudal, para que atiendan a tales gastos.
- >litispendencia. (De litis y pendencia). 1. f. Estado del pleito antes de su terminación. 2. f. Der. Estado litigioso, ante otro juez o tribunal, del asunto o cuestión que se pone o intenta poner sub iúdice. Es motivo para una de las excepciones dilatorias que admite la ley.
- >lito- o -lito. (Del gr. i, piedra). 1. elem. compos. Significa 'piedra', 'fósil'. Litografía, litófago. Megalito, osteolito.
- >litocálamo. (De lito- y a, caña). 1. m. Caña fósil.
- >litoclasa. (Del fr. lithoclase). 1. f. Geol. Quiebra o grieta de las rocas.
- >litocola. (Del gr. o). 1. f. Pasta que se hacía con polvos de mármol, pez y claras de huevo, y se usaba para pegar las piedras.

->litófago, ga. (De lito- y fago). 1. adj. Se dice de los moluscos que perforan las rocas y hacen en ellas su habitación.

->litofotografía. (De lito- y fotografía). 1. f. fotolitografía.

->litofotografiar. 1. tr. fotolitografiar. MORF. conjug. c. enviar.

->litofotográficamente. 1. adv. m. fotolitográficamente.

->litogenesia. (De lito- y -génesis). 1. f. Parte de la geología que trata del origen de las rocas.

->litografía. (De lito- y -grafía). 1. f. Arte de dibujar o grabar en piedra preparada al efecto, para reproducir, mediante impresión, lo dibujado o grabado. 2. f. Cada uno de los ejemplares así obtenidos. 3. f. Taller en que se ejerce este arte.

->litografiar. 1. tr. Dibujar o escribir en piedra, para reproducir lo dibujado o grabado. MORF. conjug. c. enviar.

->litográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la litografía. V. piedra litográfica

->litógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que practica la litografía.

->litología. (Del gr. i). 1. f. Parte de la geología que trata de las rocas.

->litológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la litología.

->litólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la litología o tiene en ella especiales conocimientos.

->litonero. (De lidón). 1. m. Ar. almez (|| árbol).

->litoral. (Del lat. litoralis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la orilla o costa del mar. 2. m. Costa de un mar, país o territorio. 3. m. Arg. y Ur. Orilla o franja de tierra al lado de los ríos. V. pesca litoral

->litosfera. (De lito- y i, esfera). 1. f. Geol. Envoltura rocosa que constituye la corteza exterior sólida del globo terrestre.

->litósfera. 1. f. Am. litosfera.

->litote. (Del fr. litote). 1. f. lítotes.

->litote. (Del fr. litote). 1. f. lítotes.

->lítotes o litotes. (Del b. lat. litotes, y este del gr. o). 1. f. Ret. atenuación (|| figura retórica).

->litotomía. (Del lat. lithotomia, y este del gr. i, acción de cortar piedra). 1. f. Med. talla (|| operación para extraer cálculos de la vejiga).

->litotricia. (Del fr. lithotritie). 1. f. Med. Operación de pulverizar o desmenuzar, dentro de las vías urinarias, el riñón o la vesícula biliar, las piedras o cálculos que allí haya, a fin de que puedan salir por la uretra o las vías biliares según el caso.

->litráceo, a. (Del lat. lythrum, n. cient. de la salicaria, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas y de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, con hojas enteras, comúnmente op-

uestas, flores hermafroditas, actinomorfas o zigomorfas, solitarias o en espigas, y fruto en cápsula con semillas angulosas de tegumento coriáceo; p. ej., la salicaria. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->litrarieo, a. (Del lat. *lythrum*, n. cient. de la salicaria, -ario y -eo2). 1. adj. Bot. litráceo.

->litre. (Del mapuche *lithe*, árbol de mala sombra). 1. m. Árbol chileno, de la familia de las Anacardiáceas, de hojas enterísimas, flores amarillas en panoja, y frutos pequeños y dulces, de los cuales se hace chicha. Su madera es tan dura, que se emplea en dientes de ruedas hidráulicas y ejes de carretas. Su sombra y el contacto de sus ramas producen sarpullido, especialmente a las mujeres y a los niños. 2. m. coloq. Chile. Enfermedad producida por la sombra de este árbol.

->litreado. 1. m. coloq. Chile. Vino que se vende a granel, sin haber sido embotellado.

->litro. (Del fr. *litre*). 1. m. Unidad de capacidad del Sistema Métrico Decimal que equivale al volumen de un decímetro cúbico. (Símb. l; L). 2. m. Cantidad de líquido que cabe en tal medida.

->litrona. 1. f. coloq. Botella de cerveza de un litro.

->lituano, na. 1. adj. Natural de Lituania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua de la familia báltica, hablada en Lituania.

->lituo. (Del lat. *lituus*). 1. m. Cayado o báculo que usaban los augures como insignia de su dignidad. 2. m. Instrumento de música militar que usaron los romanos, especie de trompeta de sonido agudo, de un metro aproximadamente de largo, con tubo recto y estrecho que a su extremidad se doblaba como un cayado.

->liturgia. (Del b. lat. *liturgia*, y este del gr. *i*, servicio público). 1. f. Orden y forma con que se llevan a cabo las ceremonias de culto en las distintas religiones. 2. f. Ritual de ceremonias o actos solemnes no religiosos. ~ de las horas. 1. f. oficio divino.

->litúrgico, ca. (Del gr. *o*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la liturgia. V. año litúrgicocalendario litúrgicocolores litúrgicosdía litúrgicodrama litúrgicosemana litúrgica

->liturgista. 1. com. Persona que estudia y enseña la liturgia.

->liudar. 1. intr. Chile y Col. leudar.

->liudo, da. 1. adj. ant. leudo. U. en Andalucía, Chile y Colombia.

->liviana. 1. f. V. liviano. liviano, na. (Del lat. vulg. **levianus*, de *levis*). 1. adj. De poco peso. 2. adj. inconstante (|| que muda con facilidad de pensamientos). 3. adj. De poca importancia. 4. adj. Dicho de una mujer: Informal y ligera en su relación con los hombres. 5. adj. p. us. Lascivo, incontinente. 6. m. Pulmón, principalmente el de las reses destinadas al consumo. U. m. en pl. 7. m. Burro que va delante y sirve de guía a la recua. 8. f. Canto popular andaluz.

->livianamente. 1. adv. m. deshonestamente. 2. adv. m. Con ligereza, sin fundamento. 3. adv. m. superficialmente.

->livianidad. 1. f. Cualidad de liviano. 2. f. Acción liviana.

->livianeza. (De liviano). 1. f. desus. livianidad.

->liviano, na. (Del lat. vulg. *levianus, de levis). 1. adj. De poco peso. 2. adj. inconstante (|| que muda con facilidad de pensamientos). 3. adj. De poca importancia. 4. adj. Dicho de una mujer: Informal y ligera en su relación con los hombres. 5. adj. p. us. Lascivo, incontinente. 6. m. Pulmón, principalmente el de las reses destinadas al consumo. U. m. en pl. 7. m. Burro que va delante y sirve de guía a la recua. 8. f. Canto popular andaluz.

->lividecer. 1. intr. Ponerse lívido. MORF. conjug. c. agradecer.

->lividez. 1. f. Cualidad de lívido.

->lívido, da. (Del lat. lividus). 1. adj. amoratado. 2. adj. Intensamente pálido.

->living. (Voz ingl.). 1. m. cuarto de estar.

->livonio, nia. 1. adj. Natural de Livonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Letonia.

->livor. (Del lat. livor, -oris). 1. m. Color cárdeno. 2. m. Malignidad, envidia, odio. 3. m. ant. cardenal2.

->lixiviación. 1. f. Quím. Acción y efecto de lixiviar.

->lixiviar. (Del lat. lixivia, lejía). 1. tr. Quím. Tratar una sustancia compleja, como un mineral, con un disolvente adecuado para separar sus partes solubles de las insolubles. MORF. conjug. c. anunciar.

->liza (1). (Cf. lisa). 1. f. mújol.liza (2). (Del fr. lice). 1. f. Campo dispuesto para que lidien dos o más personas. 2. f. lid.liza (3). (Del lat. licia, pl. de licium). 1. f. Ar. Hilo grueso de cáñamo.

->lizo. (Del lat. licium). 1. m. Hilo fuerte que sirve de urdimbre para ciertos tejidos. U. m. en pl. 2. m. Cada uno de los hilos en que los tejedores dividen la seda o estambre para que pase la lanzadera con la trama. 3. m. Chile. Palo pequeño que reemplaza a la lanzadera de los telares. V. árbol del lizo

->ll. 1. f. Dígrafo que, por representar un solo fonema consonántico de articulación tradicionalmente lateral y palatal, es considerado desde 1803 decimocuarta letra del abecedario español. Su nombre es elle. En gran parte de los países y regiones hispánicas se pronuncia como y, con salida central del aire, y con sus mismas variaciones de articulación. ORTOGR. En la escritura es inseparable.

->llábana. (Del lat. lamina, lámina). 1. f. Ast. Laja tersa y resbaladiza.

->llaca. 1. f. Especie de zarigüeya de Chile y la Argentina, de pelaje ceniciento, con una mancha negra sobre cada ojo.

->llaga. (Del lat. plaga). 1. f. Úlcera de las personas y animales. 2. f. estigma (|| huella impresa sobrenaturalmente). 3. f. Daño o infortunio que causa pena, dolor y pesadumbre. 4. f. Arq. Junta entre dos ladrillos de una misma hilada. indignarse la ~. 1. loc. verb. Ar. Irritarse o enconarse. renovar la ~, o las ~s. 1. locs. verbs. renovar la herida. V. maestro de llagas

->llagador, ra. 1. adj. desus. Que llaga. Era u. t. c. s.

->llagamiento. (De llagar). 1. m. desus. Acción y efecto de llagar.

->llagar. (Del lat. plagare). 1. tr. Hacer o causar llagas.

->llagoso, sa. (Del lat. plagosus). 1. adj. ant. Que tiene llagas.

->llajua. (Voz quechua). 1. f. Bol. Salsa de ají, tomate y yerbas aromáticas.

->llama (1). (Del lat. flamma). 1. f. Masa gaseosa en combustión, que se eleva de los cuerpos que arden y despide luz de vario color. 2. f. Eficacia y fuerza de una pasión o deseo vehemente. llama (2). (Voz quechua). 1. f. Mamífero rumiante, variedad doméstica del guanaco, del cual solo se diferencia en ser algo menor, pues tiene un metro de altura hasta la cruz, y aproximadamente igual longitud. Es propio de América Meridional. Era u. t. c. m.

->llamada. (De llamar). 1. f. Acción y efecto de llamar. 2. f. llamamiento (|| acción de llamar). 3. f. Señal que en impresos o manuscritos sirve para llamar la atención desde un lugar hacia otro en que se pone una cita, una nota, una corrección o una advertencia. 4. f. Ademán o movimiento con que se intenta atraer a alguien con el fin de engañarle o distraerle de otro objeto principal; como la que se hace al enemigo, al toro, etc. 5. f. Invitación para inmigrar, dirigida al futuro emigrante, con pago del viaje y envío de billete que se denomina de llamada. 6. f. Mil. Toque para que la tropa entre en formación. 7. f. Mil. Señal que, tocando el clarín o la caja, se hacía de un campo a otro para parlamentar. 8. f. Ur. Toque de los tambores de las agrupaciones lubolas. 9. f. pl. Desfile típico del carnaval de Montevideo realizado por un conjunto de personas de raza negra al compás de tambores. batir ~. 1. loc. verb. Mil. Tocar llamada para hacer honores con instrumentos musicales.

->llamadera. (De llamar). 1. f. agujada (|| para picar a la yunta).

->llamado. (Del part. de llamar). 1. m. llamamiento (|| acción de llamar). 2. m. Hond. y Ur. Convocatoria para la provisión de un cargo público.

->llamador, ra. (Del lat. clamator, -oris). 1. m. y f. Persona que llama. 2. m. Aldaba de las puertas. 3. m. Botón del timbre eléctrico. 4. m. Aparato que en una estación telegráfica intermedia avisa las llamadas de otra. 5. m. p. us. avisador (|| persona que lleva avisos).

->llamamiento. 1. m. Acción de llamar. 2. m. Vocación despertada por un sentimiento religioso. 3. m. Acción de atraer algún líquido orgánico de una parte del cuerpo a otra. 4. m. Der. Designación legítima de personas o estirpe para una sucesión, una liberalidad testamentaria o un cargo, como el de patrono, tutor, etc.

->llamar. (Del lat. clamare). 1. tr. Dar voces a alguien o hacer ademanes para que venga o para advertirle algo. 2. tr. Invocar, pedir auxilio oral o mentalmente. 3. tr. Convocar, citar. Llamar a Cortes. 4. tr. nombrar (|| decir el nombre). 5. tr. Designar con una palabra; aplicar una denominación, título o calificativo. Aquí llamamos falda a lo que en Argentina llaman pollera. Desde aquel día llamaron don Luis a Luisito. Todos la llamaban orgullosa. 6. tr. Der. Hacer llamamiento (|| designación de personas o estirpe para una sucesión, cargo, etc.). 7. tr. p. us. Traer, inclinar hacia un lado una cosa. 8. tr. p. us. Atraer una cosa hacia una parte. 9. intr. telefonar (|| establecer una comunicación telefónica). 10. intr. Hacer sonar la aldaba, una campanilla, un timbre, etc., para que alguien abra la puerta de una casa o acuda a la habitación donde se ha dado el aviso. 11. intr. gustar. El chocolate no me llama en absoluto. 12. intr. p. us. Excitar la sed, especialmente cuando se han tomado comidas picantes y saladas. 13. prnl. Tener tal o cual nombre o apellido. 14. prnl. Mar. Dicho del viento: Cambiar de dirección hacia parte determinada. V. treta del llamar

->llamarada. (De llama y -arada). 1. f. Llama que se levanta del fuego y se apaga pronto. 2. f. Encendido repentino y momentáneo del rostro. 3. f. Movimiento repentino del ánimo y de poca duración. 4. f. ant. ahumada (|| señal desde una atalaya). ~ de tusa. 1. f. El Salv. Exaltación superficial y pasajera.

->llamarón. 1. m. And., Col. y Ec. Llamarada grande.

->llamativo, va. 1. adj. Que llama la atención exageradamente. Colores, adornos, trajes llamativos. 2. adj. p. us. Dicho de una comida: Que llama o excita la sed. U. m. c. s. m.

->llambria. (Del lat. lamina). 1. f. Parte de una peña que forma un plano muy inclinado y difícil de pasar.

->llameante. 1. adj. Que llamea.

->llamear. 1. intr. Echar llamas.

->llamerada. 1. f. Bol. Danza indígena de bailarines disfrazados de pastores que simulan el acto de arrear llamas.

->llamingo. 1. m. Ec. Llama (2).

->llana. 1. f. V. llano. llano, na. (Del lat. planus). 1. adj. Igual y extendido, sin altos ni bajos. 2. adj. Allanado, conforme. 3. adj. Accesible, sencillo, sin presunción. 4. adj. Libre, franco. 5. adj. Dicho de un vestido: Que no es precioso ni tiene adorno alguno. 6. adj. claro (|| evidente). 7. adj. corriente (|| que no tiene impedimento). 8. adj. Pechero o que no goza de fuero privilegiado. 9. adj. Dicho del estilo: Sencillo y sin ornato. 10. adj. Fon. Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la penúltima sílaba; p. ej., ámbar, imagen, mañana. U. t. c. s. 11. m. Campo llano. 12. m. pl. En las medias y calcetas de aguja, puntos en que no se crece ni se mengua. 13. f. Herramienta compuesta de una plancha de hierro o acero y una manija o un asa, que usan los albañiles para extender y allanar el yeso o la argamasa. 14. f.

Cada una de las caras de una hoja de papel. 15. f. llanura. a la ~. 1. loc. adv. llanamente. 2. loc. adv. Der. Dicho de una puja o de una licitación: Que se hace abiertamente, de viva voz, oyendo los postores las respectivas ofertas. dar de llana. 1. loc. verb. Pasarla por encima del yeso o la argamasa para extenderlos sobre un paramento. de llano, o de llano en llano. 1. locs. advs. Clara y llanamente. V. canto llanocarnero llanocasa llanaestado llanofiadador lego, llano y abonadomúsica llananúmero llanoplato llanoverso llano

->llanada. (De llano). 1. f. Campo llano.

->llanamente. 1. adv. m. Con ingenuidad y sencillez. 2. adv. m. Con llaneza, sin aparato ni ostentación.

->llanca. (Voz quechua). 1. f. Chile. Mineral de cobre de color verde azulado. 2. f. Chile. Piedras pequeñas de este mismo mineral o parecidas a él, que usaban y usan todavía los mapuches para collares y sartas, y para adorno de sus trajes.

->llande. (Del lat. glans, glandis, bellota). 1. f. bellota (|| fruto de la encina).

->llaneador, ra. 1. adj. Que llanea. U. t. c. s.

->llanear. 1. intr. Andar por lo llano, evitando pendientes.

->llanero1, ra. (De llano, llanura). 1. m. y f. Habitante de las llanuras. llanero2, ra. 1. adj. Natural de los Llanos Orientales, región de Colombia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Los Llanos, región de Colombia y Venezuela. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas regiones.

->llaneza. (Del lat. planitia). 1. f. Sencillez, actitud libre de aparato y artificio. 2. f. Familiaridad, igualdad en el trato de unos con otros. 3. f. Sencillez notable en el estilo. 4. f. ant. Campo llano. 5. f. ant. Sinceridad, buena fe. alabo la ~. 1. expr. irón. U. para motejar a quien usa familiaridad y llaneza con las personas a quienes debía tratar con respeto o atención.

->llanisco, ca. 1. adj. Natural de Llanes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Asturias, en España.

->llanito, ta. 1. adj. coloq. gibraltareño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->llano, na. (Del lat. planus). 1. adj. Igual y extendido, sin altos ni bajos. 2. adj. Allanado, conforme. 3. adj. Accesible, sencillo, sin presunción. 4. adj. Libre, franco. 5. adj. Dicho de un vestido: Que no es precioso ni tiene adorno alguno. 6. adj. claro (|| evidente). 7. adj. corriente (|| que no tiene impedimento). 8. adj. Pechero o que no goza de fuero privilegiado. 9. adj. Dicho del estilo: Sencillo y sin ornato. 10. adj. Fon. Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en la penúltima sílaba; p. ej., ámbar, imagen, mañana. U. t. c. s. 11. m. Campo llano. 12. m. pl. En las medias y calcetas de aguja, puntos en que no se crece ni se mengua. 13. f. Herramienta compuesta de una plancha de hierro o acero y una manija o un asa, que usan los albañiles para extender y allanar el yeso o la argamasa. 14. f. Cada una de las caras de una hoja de papel. 15. f. llanura. a la ~. 1. loc. adv. llanamente. 2. loc. adv. Der. Dicho de una puja o de una licitación: Que se hace abiertamente, de viva voz, oyendo los post-

ores las respectivas ofertas. dar de llana. 1. loc. verb. Pasarla por encima del yeso o la argamasa para extenderlos sobre un paramento. de llano, o de llano en llano. 1. locs. advs. Clara y llanamente. V. canto llanocarnero llanocasa llanaestado llanofiadador lego, llano y abonadomúsica llananúmero llanoplato llanoverso llano

->llanque. (Del quechua llanqui). 1. m. Perú. ojota.

->llanquihano, na. 1. adj. Natural de Llanquihue. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->llanta (1). (Del lat. planta). 1. f. Planta, especialmente la del semillero o plantel. 2. f. Berza que no repolla, tarda mucho en florecer y es de hojas grandes y verdosas, que se van arrancando, durante todo el año, a medida que crece la planta. llanta (2). (Por yanta, del fr. jante). 1. f. Cerco metálico exterior de las ruedas de los coches de caballos y carros. 2. f. Pieza de hierro mucho más ancha que gruesa. 3. f. Pieza metálica central de una rueda, sobre la que se monta el neumático. 4. f. Am. neumático. 5. f. coloq. Am. Pliegue de gordura que se forma en alguna parte del cuerpo. En Costa Rica, u. m. en pl. 6. f. fest. coloq. Cuba. Pie muy grande de una persona. ~ de goma. 1. f. Cerco de esta materia que cubre la rueda de los coches para suavizar el movimiento. V. hierro de llantas

->llantear. (De llanto). 1. intr. desus. Llorar, plañir.

->llantén. (Del lat. plantago, -inis). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Plantagináceas, con hojas radicales, pecioladas, gruesas, anchas, ovaladas, enteras o algo ondeadas por el margen, flores sobre un escapo de dos a tres decímetros de altura, en espiga larga y apretada, pequeñas, verdosas, de corola tubular en la base y partida en cuatro pétalos en cruz, fruto capsular con dos divisiones, y semillas pardas elipsoidales. Es muy común en los sitios húmedos, y el cocimiento de las hojas se usa en medicina. ~ de agua. 1. m. alisma. ~ mayor. 1. m. llantén. ~ menor. 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Plantagináceas, con hojas radicales, erguidas, largas, lanceoladas, de cinco nervios longitudinales, y flores y frutos como el llantén mayor, al que sustituye en medicina. Abunda en los prados.

->llantera (1). (De llanto). 1. f. coloq. llorera. llantera (2). 1. f. Ec. Fábrica de llantas (|| neumáticos). 2. f. Hond. Establecimiento que se dedica a arreglar pinchazos de las llantas (|| neumáticos).

Desconocido

->llantería. 1. f. Llanto ruidoso y continuado de varias personas. U. m. en América.

->llanterío. 1. m. llantería.

->llantero. 1. m. Ec. Obrero que trabaja en una llantera (2).

->llantina. (De llanto). 1. f. coloq. llorera.

->llanto. (Del lat. *planctus*). 1. m. Efusión de lágrimas acompañada frecuentemente de lamentos y sollozos. anegarse en ~. 1. loc. verb. llorar a lágrima viva.

->llanura. (De llano). 1. f. Campo o terreno igual y dilatado, sin altos ni bajos. 2. f. Igualdad de la superficie de algo.

->llapa. (Del quechua *yapa*). 1. f. Am. Mer. añadidura.

->llapar. 1. tr. Am. Mer. Añadir, yapar.

->llapingacho. (Voz quichua). 1. m. Ec. Tortilla de papas con queso.

->llar (1). (Del lat. *lar, laris, hogar*). 1. m. Ast. y Cantb. Fogón de la cocina. ~ alto. 1. m. Cantb. El que está sobre un poyo o meseta. ~ bajo. 1. m. Cantb. El que se halla en el mismo plano del suelo de la cocina. llar2. (Etim. disc.). 1. f. Cadena de hierro, pendiente en el cañón de la chimenea, con un garabato en el extremo inferior para colgar la caldera, y a poca distancia otro para subirla o bajarla. U. m. en pl.

->llareta. 1. f. Planta de Chile, de la familia de las Umbelíferas, de hojas sencillas, enteras y oblongas. Destila de su tallo una resina transparente, de olor agradable, que se usa como estimulante y estomacal, y también para curar heridas.

->llaulláu. (Voz mapuche). 1. m. Hongo chileno que se cría en los árboles. Es comestible y se emplea también en la fabricación de cierta especie de chicha.

->llave. (Del lat. *clavis*). 1. f. Instrumento, comúnmente metálico, que, introducido en una cerradura, permite activar el mecanismo que la abre y la cierra. 2. f. Instrumento que sirve para apretar o aflojar tuercas. 3. f. Instrumento que sirve para regular el paso de un fluido por un conducto. 4. f. En las armas de fuego portátiles, mecanismo que sirve para dispararlas. 5. f. Instrumento de metal que consiste en un cilindro pequeño con taladro, generalmente de sección cuadrangular en su parte interior, y que sirve para dar cuerda a los relojes. 6. f. Mecanismo, generalmente de metal, colocado en algunos instrumentos musicales de viento, y que, movido por los dedos, abre o cierra el paso del aire, produciendo diferentes sonidos. 7. f. Cuña que asegura la unión de dos piezas de madera o de hierro, encajada entre ellas. 8. f. Instrumento usado por los dentistas para arrancar las muelas. 9. f. En lógica, matemáticas y otras disciplinas, signo ($\{\}$) que agrupa varios elementos integrantes de una serie. 10. f. En ciertas clases de lucha, lance que consiste en hacer presa en el cuerpo del adversario, o en alguna parte de él, para inmovilizarlo o derribarlo. 11. f. Asignatura cuya aprobación previa se requiere para poder examinarse de otras. 12. f. Principio o medio que facilita el conocimiento de algo. 13. f. Cosa que sirve de resguardo o defensa a otra u otras. Esta plaza es llave del reino 14. f. Resorte o medio para quitar los estorbos o dificultades que se oponen a la consecución de un fin. 15. f. Ingen. Porción de roca o mineral que se deja cortada en forma de arco para que sirva de fortificación en las minas. 16. f. Mús. clave ($\{\}$ del pentagrama). ~ capona. 1. f. coloq. llave de gentilhomme de la cámara del rey, que solo es honoraria, sin en-

trada ni ejercicio. ~ de chispa. 1. f. La que determina la explosión de la pólvora, inflamando una pequeña cantidad de ella, puesta en la cazoleta, con las chispas resultantes del choque de la piedra, sujeta en el pie de gato, contra el rastrillo acerado que tiene al efecto. ~ de entrada. 1. f. La que autorizaba a los gentileshombres de la cámara sin ejercicio para entrar en ciertas salas de palacio. ~ de la mano. 1. f. Anchura entre las extremidades del pulgar y del meñique estando la mano enteramente abierta. ~ de loba. 1. f. La correspondiente a la cerradura de loba. ~ del pie. 1. f. Distancia desde lo alto del empeine hasta el fin del talón. ~ de paso. 1. f. La que se intercala en una tubería para cerrar, abrir o regular el curso de un fluido. ~ de percusión, o ~ de pistón. 1. f. La que determina la explosión de la pólvora por medio de una cápsula fulminante que se inflama al golpe de un martillo pequeño, que sustituye al pie de gato de las armas de chispa. ~ de tercera vuelta. 1. f. La que, además de las guardas regulares y los dientes para segunda vuelta, tiene otros para dar tercera vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la llave sencilla ni con la doble. ~ de tuerca. 1. f. Herramienta en forma de horquilla, que sirve para apretar o aflojar las tuercas en los tornillos. ~ doble. 1. f. La que, además de las guardas regulares, tiene unos dientes que alcanzan a dar segunda vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la llave sencilla. ~ dorada. 1. f. La que usaban los gentileshombres con ejercicio o con entrada. ~ falsa. 1. f. La que se hace furtivamente para abrir una cerradura. ~ grifa. 1. f. llave semejante a la inglesa, usada en fontanería. ~ inglesa. 1. f. Instrumento de hierro de forma de martillo, en cuyo mango hay un dispositivo que, al girar, abre o cierra más o menos las dos partes que forman la cabeza, hasta que se aplican a la tuerca o tornillo que se quiere mover. 2. f. Arma de hierro en forma de eslabón, con agujeros por los que pasan los cuatro últimos dedos y que, una vez cerrado el puño, se usa para golpear. ~ maestra. 1. f. La que está hecha en tal disposición que abre y cierra todas las cerraduras de una casa. ~s de la Iglesia. 1. f. pl. Potestad espiritual para el gobierno y dirección de los fieles. ahí te quedan las ~s. 1. expr. U. para dar a entender que alguien deja el manejo de un negocio sin dar razón de su estado. bajo ~, o debajo de ~. 1. locs. advs. U. para dar a entender que algo está guardado o cerrado con llave. debajo de siete ~s. 1. loc. adv. Denota que algo está muy guardado y seguro. doblar la ~. 1. loc. verb. torcer la llave. echar la ~. 1. loc. verb. Cerrar con ella. 2. loc. verb. echar el sello. falsear la ~. 1. loc. verb. Hacer otra semejante, con las mismas guardas y medidas, para abrir furtivamente una puerta, cofre, escritorio, etc. recoger las ~s alguien. 1. loc. verb. coloq. Irse el último de un lugar o reunión. torcer la ~. 1. loc. verb. Darle vueltas dentro de la cerradura para abrir o cerrar. tras ~, o tras siete ~s. 1. locs. advs. bajo llave. V. ama de llaves capitán de llaves corneta de llaves

->llavear. 1. tr. Arg. y Par. Cerrar con llave. 2. tr. coloq. Cuba. atar corto.

->llaverizo. (De llavero). 1. m. ant. Hombre que cuidaba de las llaves, trayéndolas frecuentemente consigo.

->llavero, ra. (De llave). 1. m. y f. Persona que tiene a su cargo la custodia de las llaves de una plaza, ciudad, iglesia, palacio, cárcel, arca de caudales, etc., y por lo común el abrir y cerrar con ellas. 2. m. Utensilio, generalmente una anilla metálica o una cartera pequeña, en que se llevan las llaves.

->llavín. 1. m. Llave pequeña. 2. m. Cuba. cerradura (|| mecanismo para cerrar).

->lle. 1. pron. person. desus. le.

->lleco, ca. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de la tierra o de un campo: Sin roturar. U. t. c. s.

->llega. (De llegar). 1. f. rur. Ar. Acción y efecto de llegar (|| allegar).

->llegado, da. (Del part. de llegar). 1. adj. ant. cercano. 2. f. Acción y efecto de llegar a un sitio.

->llegamiento. (De llegar). 1. m. desus. Acción y efecto de llegar (|| allegar).

->llegar. (Del lat. plicare, plegar). 1. intr. Alcanzar el fin o término de un desplazamiento. 2. intr. Durar hasta época o tiempo determinados. 3. intr. Dicho de una cosa o de una acción: Venir por su orden o tocar por su turno a alguien. 4. intr. Alcanzar una situación, una categoría, un grado, etc. Llegó a general a los cuarenta años. 5. intr. Alcanzar o producir una determinada acción. Llegó a reunir una gran biblioteca. 6. intr. Tocar, alcanzar algo. La capa llega a la rodilla. 7. intr. Venir, verificarse, empezar a correr un cierto y determinado tiempo. 8. intr. Venir el tiempo de ser o hacerse algo. 9. intr. ascender (|| importar). El gasto llegó a mil pesetas. 10. intr. En las carreras deportivas, alcanzar la línea de meta. 11. intr. Dicho de una cantidad: Ser suficiente. Con medio metro más de tela llegaría para dos cortinas. 12. tr. arrimar (|| acercar). 13. tr. p. us. allegar (|| juntar). 14. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Acercarse a otra. 15. prnl. Ir a un sitio determinado que esté cercano. 16. prnl. p. us. Unirse, adherirse. hasta ahí podríamos ~. 1. loc. interj. U. para expresar indignación ante un posible abuso. ~ lejos. 1. loc. verb. U. para predecir a alguien un porvenir brillante. Esta chica llegará lejos. U. t. en sent. irón. ~ y besar. 1. loc. verb. coloq. llegar y besar el santo. llega y pon. 1. loc. sust. m. Cuba. Barrio de viviendas precarias. 2. loc. sust. m. coloq. Cuba. Lugar del que cualquier persona dispone a su antojo. no ~ alguien o algo a otra persona o cosa. 1. loc. verb. No igualarla o no tener las cualidades, habilidad o circunstancias que ella.

->llegue. 1. m. Méx. puñalada (|| golpe de arma blanca). 2. m. Méx. puñalada (|| herida que resulta de este golpe).

->lleivún. 1. m. Planta chilena de la familia de las Ciperáceas, que crece en terrenos húmedos y cuyos tallos se emplean para hacer lazos, atar sarmientos, plantas de jardines, etc.

->llena. (De llenar). 1. f. Crecida que hace salir de madre a un río o arroyo. lleno, na. (Del lat. plenus). 1. adj. Ocupado o henchido de otra cosa. 2. adj. Dicho de una persona: Un poco gorda. 3. adj. Saciado de comida. Estoy, me siento lleno. 4. adj. Muy sucio, manchado. Lleno de manchas. 5. adj. Heráld. Dicho de un escudo o de una figura: Que lleva un esmalte distinto del de su campo en dos tercios de su anchura. 6. adj. Mar. Dicho de un casco o de una cuaderna: De mucha redondez o capacidad. 7. m. Concurrencia que ocupa todas las localidades de un teatro, de un circo, etc. 8. m. Perfección o último complemento de algo. 9. m. coloq. Abundancia de algo. 10. m. p. us. luna en lleno. 11. m. pl. Mar. Forma de los fondos del buque cuando se acerca a la redondez. 12. m. pl. Mar. Parte del casco comprendida entre los raceles. de lleno, o de lleno en lleno. 1. locs. advs. Enteramente, totalmente. V. aguas llenas luna en llenoluna llenapulso llenosillar lleno

->llenado. (Del part. de llenar). 1. m. Acción y efecto de llenar.

->llenador, ra. 1. adj. coloq. Ur. Que aburre o harta. U. t. c. s.

->llenamente. 1. adv. m. Copiosa y abundantemente.

->llenar. (De lleno). 1. tr. Ocupar por completo con algo un espacio vacío. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de un conjunto de personas: Ocupar enteramente un recinto. 3. tr. Ocupar dignamente un lugar o empleo. 4. tr. Parecer bien, satisfacer. La razón de Pedro me llenó. 5. tr. Dicho de un macho: Fecundar a la hembra. 6. tr. Cargar, colmar. Lo llenó de favores, de improperios, de enojo. 7. tr. Manchar, ensuciar mucho. U. m. c. prnl. Se llenó DE manchas. 8. tr. coloq. Arg. y Ur. hartar (|| cansar). 9. tr. coloq. Cuba. molestar. 10. intr. p. us. Dicho de la Luna: Llegar al plenilunio. 11. prnl. coloq. Hartarse de comida o bebida. 12. prnl. coloq. Enfadarse, irritarse después de haber sufrido o aguantado por algún tiempo.

->llenazón. 1. f. Cuba y Méx. Acción y efecto de hartar (|| saciar el apetito de comer o beber).

->llenera. 1. f. V. llenero. llenero, ra. 1. adj. desus. Cumplido, cabal, pleno, sin limitación. 2. f. ant. Abundancia extrema.

->lleneramente. 1. adv. m. ant. plenamente.

->llenero, ra. 1. adj. desus. Cumplido, cabal, pleno, sin limitación. 2. f. ant. Abundancia extrema.

->llenez. 1. f. desus. Abundancia extrema.

->lleneza. (De lleno). 1. f. desus. Abundancia extrema.

->lleno, na. (Del lat. plenus). 1. adj. Ocupado o henchido de otra cosa. 2. adj. Dicho de una persona: Un poco gorda. 3. adj. Saciado de comida. Estoy, me siento lleno. 4. adj. Muy sucio, manchado. Lleno de manchas. 5. adj. Heráld. Dicho de un escudo o de una figura: Que lleva un esmalte distinto del de su campo en dos tercios de su anchura. 6. adj. Mar. Dicho de un casco o de una cuaderna: De mucha redondez o capacidad. 7. m. Concurrencia

que ocupa todas las localidades de un teatro, de un circo, etc. 8. m. Perfección o último complemento de algo. 9. m. coloq. Abundancia de algo. 10. m. p. us. luna en lleno. 11. m. pl. Mar. Forma de los fondos del buque cuando se acerca a la redondez. 12. m. pl. Mar. Parte del casco comprendida entre los raceles. de lleno, o de lleno en lleno. 1. locs. advs. Enteramente, totalmente. V. aguas llenasluna en llenoluna llenapulso llenosillar lleno

->llenura. (De lleno). 1. f. Abundancia, plenitud. 2. f. El Salv. Pesadez de estómago.

->llera. (Del lat. glarea, cantorral). 1. f. cantizal.

->lleudar. 1. tr. leudar. MORF. conjug. c. adeudar.

->lleva. (De llevar). 1. f. Acción y efecto de llevar.

->llevada. 1. f. Acción y efecto de llevar.

->llevadero, ra. (De llevar, tolerar, y -dero). 1. adj. Fácil de sufrir.

->llevador, ra. 1. adj. p. us. Que lleva. U. t. c. s.

->llevaitrae. 1. com. Cuba. correveidile (|| persona que lleva y trae chismes).

->llevanza. 1. f. p. us. Acción y efecto de llevar en arrendamiento.

->llevar. (Del lat. levare, levantar). 1. tr. Conducir algo desde un lugar a otro alejado de aquel en que se habla o se sitúa mentalmente la persona que emplea este verbo. 2. tr. Cobrar, exigir, percibir el precio o los derechos de algo. 3. tr. Dicho de un terreno o de una planta: Producir fruto. 4. tr. Cortar, separar violentamente una cosa de otra. La bala le llevó un brazo 5. tr. tolerar (|| sufrir, llevar con paciencia). 6. tr. Inducir, persuadir a alguien a que acepte determinada opinión o cierto dictamen. 7. tr. Guiar, conducir, dirigir. Ese camino lleva a la ciudad 8. tr. Tener, estar provisto de algo. 9. tr. Traer puesto el vestido, la ropa, etc. 10. tr. Introducir a alguien en el trato, favor o amistad de otra persona. 11. tr. lograr (|| conseguir). 12. tr. Manejar un caballo o un vehículo. 13. tr. En varios juegos de naipes, ir a robar con un número determinado de puntos o cartas. 14. tr. Tener en arrendamiento una finca. 15. tr. Haber pasado un determinado período de tiempo en una misma situación o en un mismo lugar. Llevaba seis años de carrera Lleva tres meses enfermo Llevamos aquí muchos días 16. tr. Haber realizado o haber experimentado una determinada acción, generalmente con la idea implícita de que tal acción continúa o puede continuar. Llevo leídas veinte páginas del libro Llevo sufridos muchos desengaños 17. tr. Ejercitar una acción determinada. Llevar POR tema, POR empeño, POR cortesía 18. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Exceder a otra en una determinada cantidad. Mi hijo lleva al tuyo un año; el vapor a la goleta, cuatro millas; este soldado a aquel, dos pulgadas; el cerdo grande al pequeño, cinco arrobas 19. tr. Mantener actualizado y en orden. Llevar la cuenta, los libros, la labor 20. tr. Seguir o marcar el paso, el ritmo, el compás, etc. 21. tr. Mat. Reservar las decenas de una suma o multiplicación parcial para agregarlas a la suma o producto del orden superior inmediato. 22. prnl. Quitar algo a alguien, en general con violencia, o furtivamente. 23. prnl. Estar de moda.

~ adelante algo. 1. loc. verb. Proseguirlo. ~ consigo a alguien. 1. loc. verb. Hacerse acompañar de él. ~ encima. 1. loc. verb. Llevar dinero o cosas de valor. ~la hecha. 1. loc. verb. coloq. Tener dispuesta o tramada de antemano con disimulo y arte la ejecución de algo. ~las bien. 1. loc. verb. coloq. Llevarse bien. ~ las de perder. 1. loc. verb. coloq. Estar en posición desventajosa o desesperada. ~las mal. 1. loc. verb. coloq. Llevarse mal. ~ lo mejor. 1. loc. verb. Ir consiguiendo ventaja en lucha o competencia. ~ lo peor. 1. loc. verb. Ir perdiendo ventaja en lucha o competencia. ~ alguien por delante algo. 1. loc. verb. Tenerlo presente para dirigir sus operaciones. Llevaba por delante el temor de Dios para obrar bien ~se bien dos o más personas que viven en compañía o tienen que tratarse con frecuencia. 1. loc. verb. coloq. Congeniar, darse recíprocamente motivos de amor o agrado. ~se mal dos o más personas que viven en compañía o tienen que tratarse con frecuencia. 1. loc. verb. coloq. No congeniar, darse recíprocamente motivos de desamor o desagrado. ~se por delante a alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Atropellarlo o destruirlo. U. t. en sent. fig. ~ y traer. 1. loc. verb. coloq. Andar en chismes y cuentos. no ~las todas consigo. 1. loc. verb. coloq. no tenerlas todas consigo. V. tierra de pan llevar

->lleve. 1. m. coloq. Ec. Dinero obtenido dolosamente de los fondos públicos.

->lliclla. (Del quechua lliklla). 1. f. NO Arg., Bol., Ec. y Perú. Manteleta indígena, vistosa, de color distinto al de la falda, con que las mujeres se cubren los hombros y la espalda.

->llicta. (Del quechua llíph't'a). 1. f. NO Arg. y Bol. Masa algo blanda hecha a base de papas hervidas, de sabor salado y coloración gris oscura por la ceniza de algunas plantas de que se compone. Acompaña las hojas de coca del acullico.

->llocalla. (Voz aimara). 1. m. Bol. Niño o muchacho indígena.

->llocántaro. 1. m. Ast. bogavante².

->llocura. 1. f. Estado de la gallina u otra ave llueca.

->lloica. 1. f. coloq. Chile. loica.

->lloradera. 1. f. despect. Acción de llorar mucho por motivo liviano. 2. f. coloq. Cuba. Acción de pedir algo de modo insistente con el fin de conmover. 3. f. ant. plañidera.

->llorador, ra. (Del lat. plorator, -oris). 1. adj. Que llora. U. t. c. s.

->lloraduelos. (De llorar y duelo). 1. com. coloq. Persona que frecuentemente lamenta y llora sus infortunios.

->llorar. (Del lat. plorare). 1. intr. Derramar lágrimas. U. t. c. tr. Llorar lágrimas de piedad. 2. intr. Manar de los ojos un líquido. Me lloran los ojos. 3. intr. Dicho de la vid al principio de la primavera: Destilar savia. U. t. c. tr. 4. tr. Sentir vivamente algo. Llorar una desgracia, la muerte de un amigo, las culpas, los pecados. 5. tr. Encarecer lástimas, adversidades o necesidades, especialmente cuando se hace importuna o interesadamente.

->lloredo. (Del lat. lauretum). 1. m. Sitio poblado de laureles.

->llorera. 1. f. Lloro fuerte y continuado.

->lloreta. 1. f. coloq. Hond. llorera. 2. f. Hond. Queja prolongada y reiterada.

->llorica. 1. com. coloq. Persona que llora con frecuencia y por cualquier motivo.

->lloriquear. (De llorica). 1. intr. Llorar sin fuerza y sin bastante causa.

->lloriqueo. 1. m. Acción y efecto de lloriquear.

->llorisquear. 1. intr. Ur. lloriquear.

->lloro. 1. m. Acción de llorar.

->llorón, na. (De llorar). 1. adj. Perteneiente o relativo al llanto. 2. adj. Que llora, especialmente cuando lo hace mucho y fácilmente. U. t. c. s. 3. adj. Que se queja o lamenta frecuentemente. U. t. c. s. 4. m. Penacho de plumas largas, flexibles y colgantes como las ramas de un sauce llorón. 5. m. sauce de Babilonia. 6. f. plañidera. 7. f. pl. rur. Arg. y Ur. nazarenas (|| espuelas). V. sauce llorón

->llorosamente. 1. adv. m. Con lloro.

->lloroso, sa. (De lloro). 1. adj. Que tiene señales de haber llorado. 2. adj. Dicho de una cosa: Que causa llanto y tristeza.

->llosa. (Del b. lat. clausa, cerrada). 1. f. rur. Ast., Burg., Cantb. y Vizc. Terreno labrantío cercado, mucho menos extenso que el de las mieses, agros o erías, y por lo común próximo a la casa o barriada a que pertenece.

->llostrar. (Del ant. llotro, quillotro, y este de ello otro). 1. tr. desus. quillotrar. Era u. t. c. prnl.

->llovedera. 1. f. Cuba, El Salv. y Méx. Lluvia persistente.

->llovedizo, za. (De llover e -izo). 1. adj. Dicho de una bóveda, un techo, una azotea o una cubierta: Que, por defecto, da fácil acceso al agua de lluvia. V. agua llovediza

->llover. (Del lat. vulg. plovere, y este del lat. pluere). 1. intr. impers. Caer agua de las nubes. U. menos c. tr. 2. intr. Dicho de algunas cosas, como trabajos, desgracias, etc.: Venir, caer sobre alguien con abundancia. U. menos c. tr. 3. prnl. Dicho de una bóveda, un techo o un cubierto: Calarse con las lluvias.¶ MORF. conjug. c. mover. a secas y sin ~. 1. loc. adv. coloq. Sin preparación ni aviso. como llovido. 1. loc. adv. De modo inesperado e imprevisto. ha llovido mucho desde cierto momento. 1. expr. coloq. Ha transcurrido mucho tiempo desde entonces. ~ sobre mojado. 1. loc. verb. Venir trabajos sobre trabajos. 2. loc. verb. Sobrevenir preocupaciones o cuidados que agravan una situación ya molesta. 3. loc. verb. Repetirse algo innecesario o enojoso. seco y sin ~. 1. loc. adv. coloq. a secas y sin llover.

->llovida. 1. f. Méx. lluvia (|| acción de llover).

->llovido. (Del part. de llover). 1. m. p. us. polizón (|| persona que se embarca clandestinamente).

->llovioso, sa. 1. adj. desus. lluvioso.

->llovizna. (De lloviznar). 1. f. Lluvia menuda que cae blandamente.

->lloviznar. (De llover). 1. intr. impers. Caer lluvia menuda. 2. prnl. Cuba. Dicho de una persona: Mojarse a causa de la llovizna.

->lloviznoso, sa. 1. adj. Dicho del tiempo o de un lugar: En que son frecuentes las lloviznas.

->llubina. 1. f. lubina.

->llucho. (Metát. del quechua ch'ullu, gorro). 1. m. Bol. Gorro tejido de lana en vivos colores, con orejeras, usado por los indios del altiplano.

->llueca. (De la onomat. cloc, lat. *clocca). 1. adj. Dicho de un ave: clueca. U. t. c. s. echar una ~. 1. loc. verb. Preparar el nido a la gallina llueca y ponerla sobre los huevos.

->lluvia. (Del lat. pluvia). 1. f. Acción de llover. 2. f. agua lluvia. 3. f. Abundancia o muchedumbre. Lluvia de trabajos, de pedradas. 4. f. Arg., Chile y Ur. ducha (|| agua). ~ ácida. 1. f. Precipitación en la atmósfera de las emisiones industriales de contaminantes ácidos, como óxidos de azufre y de nitrógeno, óxidos metálicos, etc. ~ de estrellas. 1. f. Aparición de muchas estrellas fugaces en determinada región del cielo. ~ de oro. 1. f. C. Rica. Variedad de orquídea de flores pequeñas y amarillas. ~ meona. 1. f. Llovizna, calabobos. V. nube de lluvia

->lluvial. (Del lat. pluvialis). 1. adj. desus. Se decía del agua de lluvia.

->lluviano, na. 1. adj. ant. Se decía de la tierra o lugar recién mojado por la lluvia.

->lluvioso, sa. (Del lat. pluviosus). 1. adj. Dicho del tiempo o de un país: En que son frecuentes las lluvias.

->el, la, lo. (Del lat. ille). 1. art. deter. Formas de singular en masculino, femenino y neutro.lo1. (Del lat. illum, acus. de ille). 1. art. deter. n. sing. de el.lo2. 1. pron. Seguido de un posesivo o de un nombre introducido por la preposición de, señala la propiedad de quien se indica. Lo mío. Lo de Pérez. 2. pron. person. Forma de acusativo de 3.^a persona en masculino singular y en neutro. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Lo probé. Pruébalo.lo3. 1. m. Mar. Cada una de las relingas de caída en las velas redondas.

->loa. 1. f. Acción y efecto de loar. 2. f. Poema dramático de breve extensión en que se celebra, alegóricamente por lo común, a una persona ilustre o un acontecimiento fausto. 3. f. En el teatro antiguo, prólogo, introito, discurso o diálogo con que solía darse principio a la función, para dirigir alabanzas a la persona ilustre a quien estaba dedicada, para encarecer el mérito de los farsantes, para captarse la benevolencia del público o para otros fines análogos. 4. f. Composición dramática breve, pero con acción y argumento, que se representaba antiguamente antes del poema dramático al que servía como preludio o introducción.

->loable. (Del lat. laudabilis). 1. adj. laudable. 2. f. En algunas universidades, refresco que se daba con motivo de un grado o función literaria.

->loablemente. 1. adv. m. De una manera digna de alabanza.

->loador, ra. (Del lat. laudator, -oris). 1. adj. Que loa. U. t. c. s.

->loanda. (De Loanda o San Pablo de Loanda, capital de Angola, donde es endémica esta enfermedad). 1. f. Especie de escorbuto. V. mal de Loanda

->loanza. (De loar). 1. f. p. us. Acción y efecto de loar.

->loar. (Del lat. laudare). 1. tr. alabar. 2. tr. ant. Dar por bueno algo.

->loba (1). (Del lat. lupa). 1. f. Hembra del lobo. 2. f. Lomo no removido por el arado, entre surco y surco. 3. f. coloq. Ur. Mujer sensualmente atractiva. V. cerradura de loballave de lobaloba (2). (Del gr. , especie de manto de piel). 1. f. sotana (|| vestidura talar). ~ cerrada. 1. f. Manto o sotana de paño negro que con el capirote y bonete formaba el traje que fuera del colegio usaban los colegiales y otras personas autorizadas por su estado o ejercicio para el uso de esta vestidura. lobo3, ba. 1. adj. Chile. Arisco, hurraño. 2. adj. Méx. zambo (|| hijo de negro e india, o al contrario). Era u. t. c. s.

->lobada. 1. f. rur. Mur. loba (|| lomo no removido por el arado). lobado2, da. (De lobo2). 1. adj. Bot. y Zool. lobulado.

->lobado (1). (Del lat. *lupatus, de lupus, lobo). 1. m. Veter. Tumor carbuncoso que padecen las caballerías en los encuentros, y el ganado vacuno, lanar y cabrío, en el mismo sitio y en la papada. lobado2, da. (De lobo2). 1. adj. Bot. y Zool. lobulado.

->lobagante. (Del lat. vulg. *lucopante, y este del gr. a, onza2, por la apariencia feroz que le proporcionan sus grandes pinzas). 1. m. bogavante2.

->lobanillo. (Cf. lobado1). 1. m. Excrecencia leñosa cubierta de corteza, que se forma en el tronco o ramas de un árbol. 2. m. Med. Bulto superficial y por lo común no doloroso, que se forma en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

->lobarro. (De lobo). 1. m. Mur. róbalo.

->lobato. 1. m. Cachorro del lobo.

->lobatón. (Del aum. de lobato). 1. m. germ. Ladrón que hurta ovejas o carneros.

->lobby. (Voz ingl.). 1. m. Grupo de personas influyentes, organizado para presionar en favor de determinados intereses. 2. m. Vestíbulo de un hotel y de otros establecimientos como cines, teatros, restaurantes, etc., especialmente si es grande.

->lobear. 1. intr. Arg. Cazar lobos marinos. 2. intr. p. us. Andar, a la manera de los lobos, al acecho y persecución de alguna presa.

->lobectomía. (De lobo2 y -ectomía). 1. f. Med. Ablación quirúrgica de un lóbulo del pulmón, del cerebro, etc.

->lobeliáceo, a. (Del lat. cient. Lobelia, nombre de un género de plantas dedicado al botánico Lobel, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas o matas angiospermas dicotiledóneas, muy afines a las Campanuláceas, generalmente con látex, con hojas alternas y sin estípulas, flores axilares, solitarias o en racimo y por lo común azules, y fruto seco con muchas semillas de albumen carnoso; p. ej., el quibey. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lobera. 1. f. V. lobero.lobero, ra. (Del lat. luparius, cazador de lobos). 1. adj. lobuno. Piel lobera Postas loberas 2. m. Hombre que caza lobos por la remuneración señalada a quienes matan estos animales. 3. m. Arg. Cazador de lobos marinos. 4. f. Monte en que hacen guarida los lobos. 5. f. ant. Portillo o agujero por donde se puede entrar y salir con trabajo. V. zarza lobera

->lobería. 1. f. Abundancia de lobos. 2. f. Cacería organizada para exterminar estas fieras. 3. f. Arg. y Perú. Paraje de la costa donde los lobos marinos hacen su vida en tierra.

->lobero, ra. (Del lat. luparius, cazador de lobos). 1. adj. lobuno. Piel lobera Postas loberas 2. m. Hombre que caza lobos por la remuneración señalada a quienes matan estos animales. 3. m. Arg. Cazador de lobos marinos. 4. f. Monte en que hacen guarida los lobos. 5. f. ant. Portillo o agujero por donde se puede entrar y salir con trabajo. V. zarza lobera

->lobezno. (Del lat. tardío lupicinus, de lupus, lobo). 1. m. Lobo pequeño. 2. m. lobato.

->lobina. (Der. de lobo, pez). 1. f. róbalo.

->lobisón. (Del port. lobishome). 1. m. hombre lobo.

->lobo (1). (Del lat. lupus). 1. m. Mamífero carnívoro de un metro aproximadamente desde el hocico hasta el nacimiento de la cola, y de seis a siete decímetros de altura hasta la cruz, pelaje de color gris oscuro, cabeza aguzada, orejas tiesas y cola larga con mucho pelo. Es animal salvaje, frecuente en España y dañino para el ganado. 2. m. Locha de unos doce centímetros de largo, color verdoso en el lomo, amarillento en los costados y blanquecino en el vientre, con manchas y listas parduscas por todo el cuerpo, y seis barbillas en el labio superior. 3. m. Escualo de la familia del cazón, sin espiráculos, de hocico más romo y que alcanza un par de metros de longitud. 4. m. Máquina usada en hilandería para limpiar y desenlazar el algodón, consistente en un tambor cónico erizado, que gira dentro de una caja de la misma forma, llena de púas en su interior. 5. m. Garfio fuerte de hierro que usaban los sitiados desde lo alto de la muralla para defenderse de los sitiadores. 6. m. coloq. Ur. Hombre sensualmente atractivo. 7. m. desus. Embriaguez, borrachera. 8. adj. Perú. astuto (|| agudo). ~ cebado. 1. m. Heráld. El que lleva cordero u otra presa en la boca. ~ cervical, o ~ cervario. 1. m. lince (|| mamífero carnívoro). 2. m. gato cervical. ~ de mar. 1. m. coloq. Marino viejo y experimentado en su profesión. ~ escorchado. 1. m. Heráld. El de color de gules, que es el que se da a este animal cuando se representa como si estuviera desollado. ~ marino. 1.

m. foca. ~s de una camada. 1. m. pl. coloq. Personas que por tener unos mismos intereses o inclinaciones no se hacen daño unas a otras. U. m. en sent. peyor. coger un ~. 1. loc. verb. coloq. embriagarse. desollar, o dormir, alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Dormir mientras dura la borrachera. esperar del ~ carne. 1. loc. verb. coloq. Esperar algo de quien lo quiere todo para sí. menos ~s. 1. loc. interj. U. para tachar de exagerado lo que alguien dice. pillar un ~. 1. loc. verb. coloq. embriagarse. tener el ~ por las orejas. 1. loc. verb. Hallarse excesivamente perplejo. V. boca de lobocabeza de lobocan que mata al lobodiente de lobo-hombre lobopedo de lobopozo de lobosalto de lobolobo2. (Del gr. o). 1. m. Anat. perilla de la oreja. 2. m. Biol. lóbulo (|| porción redondeada y saliente de un órgano).lobo3, ba. 1. adj. Chile. Arisco, huraño. 2. adj. Méx. zambo (|| hijo de negro e india, o al contrario). Era u. t. c. s. ->loboso, sa. 1. adj. Dicho de un terreno: En que se crían muchos lobos.

->lobotomía. (De lobo2 y -tomía). 1. f. Med. Ablación total o parcial de los lóbulos frontales del cerebro.

->lóbrego, ga. (Del lat. lubricus, resbaladizo). 1. adj. Oscuro, tenebroso. 2. adj. Triste, melancólico.

->lobreguecer. 1. tr. p. us. Hacer lóbrego algo. 2. intr. p. us. anochecer (|| venir la noche).¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->lobreguez. (De lóbrego). 1. f. oscuridad (|| falta de luz). 2. f. Densidad muy sombría de un bosque.

->lobregura. (De lóbrego). 1. f. p. us. lobreguez (|| oscuridad). 2. f. ant. tristeza (|| cualidad de triste).

->lóbrigo, ga. (Del lat. lubricus). 1. adj. desus. lúbrico (|| propenso a la lujuria o a otro vicio).

->lobulado, da. 1. adj. Biol. En forma de lóbulo. 2. adj. Biol. Que tiene lóbulos.

->lobular. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al lóbulo.

->lóbulo. (De lobo2). 1. m. Cada una de las partes, a manera de ondas, que sobresalen en el borde de una cosa; como en la hoja de una planta o en el intradós de un arco. 2. m. perilla de la oreja. 3. m. Biol. Porción redondeada y saliente de un órgano cualquiera. Los lóbulos del pulmón, del hígado, del cerebro.

->lobuno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al lobo1. 2. adj. Arg. y Ur. Dicho de un caballo: Que tiene el pelaje grisáceo en el lomo, más claro en las verijas y en el hocico, y negro en la cara, crines, cola y remos.

->loca. 1. f. V. loco2.loco2, ca. (Quizá del ár. hisp. *lāwqa, y este del ár. clás. lawqa', f. de alwaq, estúpido; cf. port. louco). 1. adj. Que ha perdido la razón. U. t. c. s. 2. adj. De poco juicio, disparatado e imprudente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de cualquier aparato o dispositivo: Que funciona descontroladamente. La brújula se ha vuelto loca 4. adj. Que excede en mucho a lo

ordinario o presumible. U. en sent. positivo. Cosecha loca Suerte loca 5. adj. Dicho de las ramas de los árboles: Viciosas, pujantes. 6. adj. Fís. Dicho de las poleas u otras partes de las máquinas: Que en ocasiones giran libre o inútilmente. 7. m. y f. coloq. Nic. y Ur. Entre jóvenes, u. para dirigirse o llamar a otro. 8. f. Hombre homosexual. 9. f. coloq. eufem. Arg., Cuba y Ur. Mujer informal y ligera en sus relaciones con los hombres. 10. f. coloq. eufem. Arg. y Ur. prostituta. ~ de atar. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que en sus acciones procede como loca. ~ perenne. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que en ningún tiempo está en su juicio. 2. loc. adj. coloq. Que siempre está de chanza. a locas. 1. loc. adv. a tontas y a locas. a lo ~. 1. loc. adv. coloq. Con inconsciencia o sin reflexión. cada ~ con su tema. 1. expr. coloq. U. para comentar la excesiva insistencia de alguien sobre algo. V. aguja locaalgar-robo locoarvejona locaavena locacasa de locosfebrerillo el locohiguera locamalva locaman-zanilla locapájaro locopiedra locapimienta locapimiento locopolea locatordo locovaca loc-avena de locoviruelas locas

->locación. (Del lat. locatio, -onis). 1. f. Der. arrendamiento (|| acción de arrendar). ~ y conducción. 1. f. Der. p. us. Contrato de arrendamiento de obra.

->local. (Del lat. localis). 1. adj. Pertenciente o relativo al lugar. 2. adj. Pertenciente o relativo a un territorio, a una comarca o a un país. 3. adj. Municipal o provincial, por oposición a general o nacional. 4. adj. Que solo afecta a una parte del cuerpo. Anestesia local 5. m. Sitio cercado o cerrado y cubierto. V. baile localcolor localprivilegio local

->localidad. (De local). 1. f. Cualidad de las cosas que las sitúa en lugar fijo. 2. f. Lugar o pueblo. 3. f. Cada una de las plazas o asientos de los locales destinados a espectáculos públicos. 4. f. Entrada, billete, boleto o tique que asigna una localidad a quien lo posee. 5. f. p. us. local (|| sitio cerrado y cubierto).

->localismo. (De local). 1. m. Cualidad de local (|| perteneciente a un lugar). 2. m. Cualidad de local (|| perteneciente a un territorio). 3. m. Preocupación o preferencia de alguien por determinado lugar o comarca. 4. m. Vocablo o locución que solo tiene uso en un área restringida.

->localista. 1. adj. Pertenciente o relativo al localismo. 2. adj. Dicho de un escritor o de un artista: Que cultiva temas locales. U. t. c. s.

->localizable. 1. adj. Que se puede localizar (|| averiguar el lugar en que se halla).

->localización. 1. f. Acción y efecto de localizar.

->localizar. (De local e -izar). 1. tr. Fijar, encerrar en límites determinados. U. t. c. prnl. 2. tr. Averiguar el lugar en que se halla alguien o algo. Hasta ahora no hemos podido localizar al médico. 3. tr. Determinar o señalar el emplazamiento que debe tener alguien o algo.

->locamente. 1. adv. m. Con locura. 2. adv. m. Excesivamente, sin prudencia ni moderación.

->locatario, ria. (Del lat. locatarius). 1. m. y f. arrendatario.

->locateli. 1. adj. Chile y Ur. locatis. U. t. c. s.

->locatis. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Alocada, de poco juicio. U. t. c. s.

->locativo, va. (Del lat. locatus, part. pas. de locare, e -ivo). 1. adj. Perteneciente o relativo al contrato de locación o arriendo. 2. adj. Gram. Dicho de un caso de la declinación: Que expresa fundamentalmente la relación de lugar en donde algo está o se realiza. U. t. c. s. m. 3. adj. Que expresa lugar. Construcción locativa. Complemento locativo.

->locato, ta. 1. adj. despect. coloq. Ven. locatis.

->locear. 1. intr. Hond. Fabricar loza.

->locería. 1. f. And. y Am. Fábrica de loza.

->locero, ra. 1. m. y f. coloq. Hond. y Ven. Persona que fabrica o vende loza.

->locha (1). (De loche). 1. f. Pez teleósteo fisóstomo, de unos tres decímetros de longitud, cuerpo casi cilíndrico, aplastado hacia la cola, de color negruzco, con listas amarillentas, escamas pequeñas, piel viscosa, y boca rodeada de diez barbillas, seis en el labio superior y cuatro en el inferior. Tiene labios salientes y aletas no pareadas, se cría en los lagos y ríos de agua fría, y su carne es muy fina. locha (2). 1. f. coloq. Ven. Moneda que valía doce céntimos y medio de bolívar. estar algo a tres por ~, o de a tres por ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. Existir en demasía. valer algo tres ~s. 1. loc. verb. coloq. Ven. Costar muy barato.

->loche. (Del fr. loche). 1. m. locha (1).

->loción. (Del lat. lotio, -onis). 1. f. En medicina y farmacia tradicionales, acción y efecto de lavar. 2. f. Producto preparado para la limpieza del cabello o para el aseo corporal.

->loco citato. (Loc. lat.). 1. loc. adv. En el lugar citado. U. en citas, alegaciones de textos, referencias, etc.

->loco (1). (Voz mapuche). 1. m. Chile. Molusco de carne comestible, pero dura, que se come guisado. loco2, ca. (Quizá del ár. hisp. *lāwqa, y este del ár. clás. lawqa', f. de alwaq, estúpido; cf. port. louco). 1. adj. Que ha perdido la razón. U. t. c. s. 2. adj. De poco juicio, disparatado e imprudente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de cualquier aparato o dispositivo: Que funciona descontroladamente. La brújula se ha vuelto loca 4. adj. Que excede en mucho a lo ordinario o presumible. U. en sent. positivo. Cosecha loca Suerte loca 5. adj. Dicho de las ramas de los árboles: Viciosas, pujantes. 6. adj. Fís. Dicho de las poleas u otras partes de las máquinas: Que en ocasiones giran libre o inútilmente. 7. m. y f. coloq. Nic. y Ur. Entre jóvenes, u. para dirigirse o llamar a otro. 8. f. Hombre homosexual. 9. f. coloq. eufem. Arg., Cuba y Ur. Mujer informal y ligera en sus relaciones con los hombres. 10. f. coloq. eufem. Arg. y Ur. prostituta. ~ de atar. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que en sus acciones procede como loca. ~ perenne. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que en ningún tiempo está en su juicio. 2. loc. adj. coloq. Que siempre está de chanza. a locas. 1. loc. adv. a tontas y a

locas. a lo ~. 1. loc. adv. coloq. Con inconsciencia o sin reflexión. cada ~ con su tema. 1. expr. coloq. U. para comentar la excesiva insistencia de alguien sobre algo. V. aguja locaalgar-robo locoarvejona locaavena locacasa de locosfebrerillo el locohiguera locamalva locaman-zanilla locapájaro locopiedra locapimienta locapimiento locopolea locatordo locovaca loc-avena de locoviruelas locas

->locomoción. (Del lat. locus, lugar, y motio, -onis, movimiento). 1. f. Traslación de un lugar a otro.

->locomotor, ra. (Del lat. locus, lugar, y motor, el que mueve). 1. adj. Propio para la locomoción. 2. f. Máquina que, montada sobre ruedas y movida de ordinario por vapor, electricidad o motor de combustión interna, arrastra los vagones de un tren.

->locomotriz. 1. adj. Propia para la locomoción. V. ataxia locomotriz

->locomovible. (Del lat. locus, lugar, y movible). 1. adj. Que puede llevarse de un sitio a otro. U. t. c. s. f.

->locomóvil. (Del lat. locus, lugar, y móvil). 1. adj. Que puede llevarse de un sitio a otro. Se dice especialmente de las máquinas de vapor que, por estar montadas sobre ruedas a propósito, pueden trasladarse a donde sean necesarias. U. t. c. s. f.

->locrio (1). 1. m. R. Dom. Arroz cocido con carne, sin otros ingredientes. locrio2. (Del lat. Locri, y este del gr. i). 1. m. Uno de los antiguos dialectos griegos.

->locro. (Del quechua ruqru). 1. m. Plato de carne, papas, maíz y otros ingredientes, usado en varios países de América Meridional. 2. m. Bol. Guiso de maíz molido. 3. m. Perú. Plato de papas, zapallo, choclo y otros ingredientes.

->locuacidad. (De locuaz). 1. f. Cualidad de locuaz.

->locuaz. (Del lat. loquax, -acis). 1. adj. Que habla mucho o demasiado. 2. adj. fest. Méx. loco (|| que ha perdido la razón). U. t. c. s.

->locución. (Del lat. locutio, -onis). 1. f. Acto de hablar. 2. f. Modo de hablar. 3. f. Gram. Grupo de palabras que forman sentido. 4. f. Gram. Combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabras. ~ adjetiva. 1. f. Gram. La que hace oficio de adjetivo. De tomo y lomo. De rechupete. ~ adverbial. 1. f. Gram. La que hace oficio de adverbio. De antemano. De repente. ~ conjuntiva. 1. f. Gram. La que hace oficio de conjunción. Con tal que. Una vez que. ~ cuantificadora, o ~ intensificadora. 1. f. Gram. La que sirve para ponderar la cantidad o el grado. Un sinfín de problemas. Es listo de veras. ~ interjectiva. 1. f. Gram. La que equivale a una interjección. ¡Santo cielo! ¡Rayos y truenos! ~ preposicional, o ~ prepositiva. 1. f. Gram. La que hace oficio de preposición. En pos de. En torno a. ~ pronominal. 1. f. Gram. La que hace oficio de pronombre. Alguno que otro. ~ sustantiva. 1. f. Gram. La que hace oficio de sustantivo. El más allá. El qué dirán. ~ verbal. 1. f. Gram. La que hace oficio de verbo. Caer en la cuenta.

->locuela. (Del lat. loquela, habla). 1. f. Modo y tono particular de hablar de cada uno. locuelo, la. (Del dim. de loco). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: De corta edad, viva y atolondrada. U. t. c. s.

->locuelo, la. (Del dim. de loco). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: De corta edad, viva y atolondrada. U. t. c. s.

->locura. (De loco). 1. f. Privación del juicio o del uso de la razón. 2. f. Acción inconsiderada o gran desacierto. 3. f. Acción que, por su carácter anómalo, causa sorpresa. 4. f. Exaltación del ánimo o de los ánimos, producida por algún afecto u otro incentivo. con ~. 1. loc. adv. Muchísimo, extremadamente. de ~. 1. loc. adj. Extraordinario, fuera de lo común.

->locutar. 1. intr. El Salv. Dicho de un locutor de radio: hablar (|| proferir palabras).

->locutor, ra. (Del lat. locutor, -oris). 1. m. y f. Persona que habla ante el micrófono, en las estaciones de radiotelefonía, para dar avisos, noticias, programas, etc.

->locutorio. (De locutor). 1. m. Habitación o departamento de los conventos de clausura y de las cárceles, por lo común dividido por una reja, en el que los visitantes pueden hablar con las monjas o con los presos. 2. m. En las estaciones telefónicas, oficinas y otros lugares, departamento aislado y de reducidas dimensiones que se destina al uso individual del teléfono. 3. m. Conjunto de estos departamentos.

->lodacera. 1. f. coloq. Hond. lodazal.

->lodachar. 1. m. p. us. lodazal.

->lodazal. 1. m. Sitio lleno de lodo.

->lodazar. 1. m. p. us. lodazal.

->lodera. 1. f. El Salv. y Hond. Cada una de las piezas de caucho que cuelgan detrás de las ruedas del automóvil y sirven para evitar las salpicaduras. 2. f. rur. Hond. lodazal.

->lodiento, ta. (De lodo). 1. adj. ant. lodoso. 2. adj. ant. Sucio, mugriento. 3. adj. ant. Impuro, inmundo.

->lodo. (Del lat. lutum, barro). 1. m. Mezcla de tierra y agua, especialmente la que resulta de las lluvias en el suelo. poner a alguien de ~, o del ~. 1. locs. verbs. Enlodarlo. 2. locs. verbs. Ofenderlo, denostarlo con palabras injuriosas.

->lodón. (Cruce del lat. lotus y unedo, -onis, almez). 1. m. almez (|| árbol).

->lodoño. 1. m. guayacán.

->lodoño. (De lodón). 1. m. Nav. almez (|| árbol).

->lodoso, sa. (Del lat. lutosus). 1. adj. Lleno de lodo.

->lodra. (Del lat. lutra). 1. f. nutria.

->lofobranquio. (Del gr. o, penacho, y el pl. a, branquias). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos que tienen las branquias en forma de penacho; p. ej., el caballito de mar. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->logadero. (Forma patrimonial de locatario). 1. m. ant. Hombre que toma en alquiler o arrendamiento algo.

->loganiáceo, a. (De Logania, nombre de un género de plantas dedicado a Logan, viajero inglés del siglo XVII). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas exóticas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, arbustos o arbolillos, que tienen hojas opuestas, enteras y con estípulas, flores en racimos o en corimbos y algunas veces solitarias, terminales o axilares, y fruto capsular con semillas de albumen carnoso o córneo, como el mavacure. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->logar (1). (Del lat. localis). 1. m. desus. lugar.logar2. (Del lat. locare). 1. tr. ant. alquilar (|| dar en alquiler). 2. tr. ant. alquilar (|| tomar de alguien algo mediante pago).

->logarítmico, ca. 1. adj. Mat. Perteneciente o relativo a los logaritmos.

->logaritmo. (Del gr. o, razón, y o, número). 1. m. Mat. Exponente a que es necesario elevar una cantidad positiva para que resulte un número determinado. El empleo de los logaritmos simplifica los procedimientos del cálculo aritmético. ~ decimal. 1. m. Mat. El que tiene como base el número 10. ~ neperiano. 1. m. Mat. El que tiene como base el número e.

->logia. (Del it. loggia). 1. f. Local donde se celebran asambleas de francmasones. 2. f. Asamblea de francmasones.

->-logía. (Del gr. -i). 1. elem. compos. Significa 'tratado', 'estudio', 'ciencia'. Mineralogía, lexicología.

->lógica. (Del lat. logica, y este del gr.). 1. f. Ciencia que expone las leyes, modos y formas del conocimiento científico. 2. f. Tratado de esta ciencia. Escribió una lógica que fue muy comentada. ~ borrosa, o ~ difusa. 1. f. La que admite una cierta incertidumbre entre la verdad o falsedad de sus proposiciones, a semejanza del raciocinio humano. ~ formal, o ~ matemática. 1. f. La que opera utilizando un lenguaje simbólico artificial y haciendo abstracción de los contenidos. ~ natural. 1. f. Disposición natural para discurrir con acierto sin el auxilio de la ciencia. ~ parda. 1. f. coloq. gramática parda.lógico, ca. (Del lat. logicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la lógica. 2. adj. Conforme a las reglas de la lógica. 3. adj. Que la estudia y sabe. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una consecuencia: Natural y legítima. 5. adj. Dicho de un suceso: Cuyos antecedentes justifican lo sucedido. V. positivismo lógico

->logical. 1. adj. desus. Perteneciente o relativo a la lógica.

->lógicamente. 1. adv. m. Según las reglas de la lógica. 2. adv. m. Como era de esperar.

->logicismo. 1. m. Tendencia a aplicar los métodos de la lógica a dominios que no le son propios.

->lógico, ca. (Del lat. logicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la lógica. 2. adj. Conforme a las reglas de la lógica. 3. adj. Que la estudia y sabe. U. t. c. s. 4. adj. Di-

cho de una consecuencia: Natural y legítima. 5. adj. Dicho de un suceso: Cuyos antecedentes justifican lo sucedido. V. positivismo lógico

->logis. (Del fr. logis, alojamiento). V. mariscal de logis

->logista. (De logística). 1. com. Persona especializada en métodos de organización.

->logística. (Del ingl. logistics). 1. f. Parte de la organización militar que atiende al movimiento y mantenimiento de las tropas en campaña. 2. f. Lógica que emplea el método y el simbolismo de las matemáticas. 3. f. Conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa, o de un servicio, especialmente de distribución.logístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la logística.

->logístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la logística.

->logo, ga. (Del lat. -logus, y este del gr. -o). 1. elem. compos. Significa 'persona versada' o 'especialista' en lo que el primer elemento indica. Zoólogo, psicólogo.

->logográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al logogrifo. 2. adj. Oscuro, difícil de entender.

->logogrifo. (Del gr. o, palabra, lenguaje, y i, red, adivinanza). 1. m. Enigma que consiste en hacer diversas combinaciones con las letras de una palabra, de modo que resulten otras cuyo significado, además del de la voz principal, se propone con alguna oscuridad.

->logomaquia. (Del gr. i, altercado). 1. f. Discusión en que se atiende a las palabras y no al fondo del asunto.

->logopeda. 1. com. Persona versada en las técnicas de la logopedia.

->logopedia. (Del gr. o, palabra, y i, educación). 1. f. Conjunto de métodos para enseñar una fonación normal a quien tiene dificultades de pronunciación.

->logos. (Del gr. o). 1. m. Fil. Discurso que da razón de las cosas. 2. m. Razón, principio racional del universo. 3. m. En la teología cristiana, Verbo o Hijo de Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->logotipo. (Del gr. o, palabra, y tipo). 1. m. Distintivo formado por letras, abreviaturas, etc., peculiar de una empresa, conmemoración, marca o producto. 2. m. Impr. Grupo de letras, abreviaturas, cifras, etc., fundidas en un solo bloque para facilitar la composición tipográfica.

->logrado, da. (Del part. de lograr). 1. adj. Bien hecho o que ha salido bien.

->lograr. (Del lat. lucrari, ganar). 1. tr. Conseguir o alcanzar lo que se intenta o desea. 2. tr. p. us. Gozar o disfrutar algo. 3. prnl. Dicho de una cosa: Llegar a su perfección.

->logrear. 1. intr. p. us. Emplearse en dar o recibir a logro.

->logrería. 1. f. Ejercicio de logrero. 2. f. ant. Interés obtenido por el logrero.

->logrero, ra. 1. m. y f. Persona que da dinero a logro. 2. m. y f. Persona que compra o guarda y retiene los frutos para venderlos después a precio excesivo. 3. m. y f. Persona que

procura lucrarse por cualquier medio. U. m. en América.

->logro. (Del lat. *lucrum*). 1. m. Acción y efecto de lograr. 2. m. Ganancia, lucro. 3. m. Ganancia o lucro excesivo. dar a ~ algo. 1. loc. verb. Prestarlo o darlo con usura.

->logroñés, sa. 1. adj. Natural de Logroño. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de La Rioja.

->loguer. (Del cat. *lloguer*, alquiler). 1. m. desus. Salario, premio o alquiler.

->loguero. (Del lat. **locarium*, alquiler). 1. m. ant. Salario, premio o alquiler. 2. m. ant. Jornal que gana un peón.

->loica. (Voz mapuche). 1. f. Pájaro chileno algo mayor que el estornino, al cual se parece en el pico, pies, cola y aun en el modo de vivir y alimentarse. El macho es de color gris oscuro, manchado de blanco, a excepción de la garganta y pecho, que son de color de escarlata. Se domestica con facilidad y es muy estimado por su canto dulce y melodioso.

->loina. 1. f. Pez muy pequeño, de río.

->loíno, na. 1. adj. Natural de El Loa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->loísmo. 1. m. Gram. Error consistente en emplear las formas lo y los del pronombre él en función de dativo.

->loísta. 1. adj. Gram. Que incurre en el error del loísmo. U. t. c. s. 2. adj. Gram. Perteneiente o relativo al loísmo. Texto loísta.

->Loja. V. quina de Loja

->lojano, na. 1. adj. Natural de Loja. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador o a su capital.

->lojeño, ña. 1. adj. Natural de Loja. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Granada, en España.

->lolaje. 1. m. despect. Chile. Conjunto de adolescentes.

->lolear. 1. intr. Chile. Comportarse como lolo. 2. intr. Chile. Interesarse por conquistar lolas.

->loli. 1. m. Chile. Caramelo alargado, insertado en un palo pequeño que le sirve de mango. 2. m. Chile. polo (|| helado).

->lolio. (Del lat. *lolium*). 1. m. desus. cizaña (|| planta gramínea).

->lolita. (De Lolita, personaje de la novela de W. Nabokov, 1899-1977). 1. f. Mujer adolescente, atractiva y seductora.

->lolo, la. (De lolita). 1. adj. Chile. adolescente. U. t. c. s.

->loma. (De lomo). 1. f. Altura pequeña y prolongada.

->lomada. 1. f. Arg., Par., P. Rico y Ur. p. us. loma.

->lomaje. 1. m. Chile. Conjunto de lomas.

->lomba. (De lombo). 1. f. Cantb. y León. loma.

->lombarda. 1. f. V. lombardo.lombardo, da. (Del lat. tardío Longobardus, longobardo). 1. adj. Natural de Lombardía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia. 3. adj. Se dice de los individuos del pueblo longobardo. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a los longobardos. 5. adj. Dicho de una res bovina: Castaña y con la parte superior y media del tronco de color más claro que el resto del cuerpo. 6. m. Banco de crédito donde se anticipa dinero sobre el valor de las manufacturas que se entregan para la venta. 7. f. Cañón antiguo de gran calibre. 8. f. Proyectil de forma esférica arrojado por esta clase de cañones. 9. f. Especie de berza muy semejante al repollo, pero menos cerrada, y de color encendido que tira a morado. V. álamo lombardocol lombarda

->lombardada. 1. f. Tiro que dispara la lombarda.

->lombardear. 1. tr. Disparar las lombardas contra un objetivo.

->lombardería. 1. f. Conjunto de lombardas (|| cañones).

->lombardero. 1. m. Soldado que tenía a su cargo dirigir y disparar las lombardas.

->Lombardía. V. álamo de Lombardía

->lombárdico, ca. 1. adj. lombardo (|| perteneiente a Lombardía).

->lombardo, da. (Del lat. tardío Longobardus, longobardo). 1. adj. Natural de Lombardía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia. 3. adj. Se dice de los individuos del pueblo longobardo. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a los longobardos. 5. adj. Dicho de una res bovina: Castaña y con la parte superior y media del tronco de color más claro que el resto del cuerpo. 6. m. Banco de crédito donde se anticipa dinero sobre el valor de las manufacturas que se entregan para la venta. 7. f. Cañón antiguo de gran calibre. 8. f. Proyectil de forma esférica arrojado por esta clase de cañones. 9. f. Especie de berza muy semejante al repollo, pero menos cerrada, y de color encendido que tira a morado. V. álamo lombardocol lombarda

->lombo. (Del lat. lumbus). 1. m. desus. lomo (|| parte inferior y central de la espalda). U. en Salamanca.

->lombriciente, ta. 1. adj. Cuba, El Salv., Hond. y Méx. Dicho de una persona o de un animal: Que tiene lombrices intestinales.

->lombriguera. (Del lat. lumbricus, lombriz, y -era). 1. f. Agujero que hacen en la tierra la lombrices. 2. f. hierba lombriguera.

->lombriz. (Del lat. vulg. lumbrix, -icis). 1. f. Gusano de la clase de los Anélidos, de color blanco o rojizo, de cuerpo blando, cilíndrico, aguzado en el extremo donde está la boca, redondeado en el opuesto, de unos tres decímetros de largo y seis a siete milímetros de diámetro, y compuesto de más de 100 anillos, cada uno de los cuales lleva en la parte inferi-

or varios pelos cortos, rígidos y algo encorvados, que sirven al animal para andar. Vive en terrenos húmedos y ayuda a la formación del mantillo, transformando en parte la tierra que traga para alimentarse, y que expulsa al poco tiempo. ~ intestinal. 1. f. Gusano de la clase de los Nematelmintos, de forma de lombriz, que vive parásito en el intestino del hombre y de algunos animales. ~ solitaria. 1. f. tenia (|| gusano cestodo).

->lomear. 1. intr. Dicho de un caballo: Mover el lomo, encorvándolo con violencia. 2. prnl. rur. Ur. Encogerse o retorcerse para evitar o atenuar un castigo.

->lomera. 1. f. Correa que se acomoda en el lomo de la caballería, para que mantenga en su lugar las demás piezas de la guarnición. 2. f. Trozo de piel o de tela que se coloca en el lomo del libro para la encuadernación en media pasta. 3. f. Caballete de un tejado.

->lometa. 1. f. Pequeña loma de un terreno.

->lomienhiesto, ta. (De lomo y enhiesto). 1. adj. Alto de lomos. 2. adj. coloq. p. us. Engreído, presuntuoso. andar ~. 1. loc. verb. p. us. Andar holgando.

->lomillería. 1. f. Am. Mer. Taller donde se hacen lomillos, caronas, riendas, lazos, etc. 2. f. Am. Mer. Tienda donde se venden, que suele ser el mismo taller.

->lomillo. (Del dim. de lomo). 1. m. Labor de costura o bordado hecha con dos puntadas cruzadas. 2. m. Parte superior de la albarda, en la cual por el interior queda un hueco proporcionado al lomo de la caballería. 3. m. Ar. solomillo. 4. m. Am. Pieza del recado de montar, consistente en dos almohadas rellenas de junco o de totora, afianzadas a una lonja de suela, que se aplica sobre la carona. 5. m. pl. Aparejo con dos almohadillas largas y estrechas que dejan libre el lomo y que se pone a las caballerías de carga.

->lominhiesto, ta. 1. adj. p. us. lomienhiesto.

->lomo. (Del lat. lumbus). 1. m. Parte inferior y central de la espalda. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. En los cuadrúpedos, todo el espinazo, desde la cruz hasta las ancas. 3. m. Cada una de las dos piezas de carne de cerdo o de vacuno que están junto al espinazo y bajo las costillas. 4. m. Parte del libro opuesta al corte de las hojas, en la cual se pone el rótulo. 5. m. Parte por donde doblan a lo largo de la pieza las pieles, los tejidos y otras cosas. 6. m. Tierra que levanta el arado entre surco y surco. 7. m. En los instrumentos cortantes, parte opuesta al filo. 8. m. Parte saliente y más o menos roma de cualquier cosa. 9. m. ant. loma. 10. m. pl. Espalda del cuerpo humano. ~ de burro. 1. m. Arg. y Ur. Saliente de poca altura que se forma en el asfalto de una ruta por deficiencia del material, o que se construye para limitar la velocidad de los vehículos. agachar el ~. 1. loc. verb. Humillarse. 2. loc. verb. coloq. Trabajar duramente. a ~, o a ~s. 1. locs. advs. En bestias. Traer a lomo Llevar a lomos arar por ~s. 1. loc. verb. Agr. Dar los surcos claros cuando la primera reja se ha dado yunta, para sembrar sobre los lomos y rajarlos después al cubrir la simiente. jugar de ~. 1. loc. verb. p. us. Estar lozano y holgado. rajar los ~s. 1. loc. verb. Agr. Llevar el

arado por el medio de ellos, echando cada mitad en lo hondo de los surcos que están al pie.
sobar el ~. 1. loc. verb. Dar coba. V. artillería de a lomobola de lomo

- >lomoso, sa. 1. adj. ant. Perteneciente o relativo al lomo.
- >lomudo, da. 1. adj. Que tiene grandes lomos. 2. adj. coloq. Ur. Dicho de una persona: fornida (|| robusta).
- >lona. (De Olonne, población marítima de Francia, donde se tejía esta clase de lienzo).
1. f. Tela fuerte de algodón o cáñamo, para velas de navío, toldos, tiendas de campaña y otros usos. 2. f. Suelo sobre el que se realizan competiciones de boxeo, de lucha libre y grecorromana.
- >loncha. 1. f. Piedra plana y delgada. 2. f. Cosa plana y delgada de otras materias.
- >lonco. 1. m. Chile. Entre los mapuches, jefe de un grupo de indígenas.
- >lóndiga. 1. f. p. us. alhóndiga.
- >londinense. (Del lat. Londinensis). 1. adj. Natural de Londres. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- >londrina. 1. f. Tela de lana que se tejía en Londres.
- >loneta. 1. f. Arg., Chile, Cuba y Ur. Lona delgada.
- >longa. 1. f. V. longo1.longo1, ga. (Del lat. longus, largo). 1. adj. p. us. luengo. 2. f. Mús. Nota de la música antigua, que valía cuatro compases o dos breves.longo2, ga. (Del quichua lungu). 1. adj. Ec. Muchacho indígena. U. t. c. s. U. m. en sent. despect. 2. adj. Ec. adolescente. U. t. c. s. U. m. en sent. despect.
- >longadura. (Del lat. longus, largo). 1. f. ant. largura.
- >longamente. 1. adv. m. ant. largamente (|| por mucho tiempo).
- >longanimidad. (Del lat. longanimitas, -atis). 1. f. Grandeza y constancia de ánimo en las adversidades. 2. f. Benignidad, clemencia, generosidad.
- >longánimo, ma. (Del lat. longanimis). 1. adj. Magnánimo, constante, generoso.
- >longaniza. (Del lat. vulg. lucanicia, infl. por longus). 1. f. Pedazo largo de tripa estrecha rellena de carne de cerdo picada y adobada. ~ de sábado. 1. f. Embutido de carne con sangre.
- >longar. (De luengo). 1. adj. p. us. largo. V. panal longar
- >longevidad. (Del lat. longaevitas, -atis). 1. f. Cualidad de longevo. 2. f. Largo vivir.
- >longevo, va. (Del lat. longaevus, de larga vida). 1. adj. Muy anciano o de larga edad.
- >longincuo, cua. (Del lat. longinquus). 1. adj. distante (|| apartado).
- >longitud. (Del lat. longitudo). 1. f. Magnitud física que expresa la distancia entre dos puntos. Su unidad en el Sistema Internacional es el metro. 2. f. Mayor dimensión lineal de una superficie plana. 3. f. Astr. Arco de la Eclíptica, contando de Occidente a Oriente y comprendido entre el punto equinoccial de la constelación de Aries y el círculo perpendicular a

ella, que pasa por un punto de la esfera. 4. f. Geogr. Distancia expresada en grados, entre el meridiano de un punto y otro tomado como referencia en el Ecuador. ~ de onda. 1. f. Fís. Distancia entre dos puntos correspondientes a una misma fase en dos ondas consecutivas. V. punto de longitud reloj de longitud salto de longitud

->longitudinal. 1. adj. Pertenece o relativo a la longitud. 2. adj. Hecho o colocado en el sentido o dirección de ella.

->longitudinalmente. 1. adv. m. a lo largo.

->longo1, ga. (Del lat. longus, largo). 1. adj. p. us. luengo. 2. f. Mús. Nota de la música antigua, que valía cuatro compases o dos breves. longo2, ga. (Del quichua lungu). 1. adj. Ec. Muchacho indígena. U. t. c. s. U. m. en sent. despect. 2. adj. Ec. adolescente. U. t. c. s. U. m. en sent. despect.

->longobardo, da. (Del lat. Longobardus). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo compuesto de varias tribus pertenecientes a la confederación de los suevos, que invadió Italia el año 568 y se estableció al norte de ella, en el país que de ellos tomó el nombre de Lombardía. U. t. c. s. y m. en pl. 2. adj. Pertenece o relativo a los longobardos. 3. adj. lombardo. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. Lengua germánica occidental hablada por este pueblo.

->longor. (De luengo). 1. m. desus. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana).

->longorón. 1. m. Pan. Molusco lamelibranquio comestible.

->longuera. (De luengo). 1. f. Porción de tierra, larga y estrecha.

->longuería. (De luengo). 1. f. p. us. Dilación, prolijidad.

->longuetas. (De luengo). 1. f. pl. Med. Tiras de lienzo, ya sencillas, ya dobles o triples, que se aplican en fracturas o amputaciones.

->longueza. (De luengo). 1. f. desus. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana).

->longui o longuis. hacerse el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacerse el distraído.

->longui o longuis. hacerse el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacerse el distraído.

->longuísimo, ma. 1. adj. sup. de luengo.

->longura. (De luengo). 1. f. ant. longitud (|| mayor dimensión lineal de una superficie plana). 2. f. ant. Transcurso considerable de tiempo. 3. f. ant. Detención o dilación de una acción.

->lonja (1). (Del fr. longe). 1. f. Cosa larga, ancha y poco gruesa, que se corta o separa de otra. Lonja de cuero, de tocino. 2. f. Pieza de vaqueta con que en los coches de caballos se afianzaban los balancines menores al mayor. 3. f. Cineg. Correa larga que se ataba a las pihuelas del halcón para no tenerlo muy recogido. lonja (2). (Del cat. dialect. llonja, este del fr. loge, cámara, habitación, y este del franco *laubja, sala; cf. a. al. ant. louppea). 1. f. Edificio

público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios. 2. f. En las casas de esquila, almacén donde se coloca la pila de lana. 3. f. Atrio algo levantado del piso de las calles, al que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios. 4. f. Tienda donde se vendía cacao, azúcar y otros géneros.

->lonjear. (De lonja2). 1. tr. ant. almacenar.

->lonjeta. (De lonja). 1. f. cenador (|| de los jardines).

->lonjista. 1. com. p. us. Dueño de una lonja (|| tienda de cacao).

->lontananza. (Del it. lontananza). 1. f. Pint. Términos de un cuadro más distantes del plano principal. en ~. 1. loc. adv. a lo lejos. U. solo hablando de cosas que, por estar muy lejanas, apenas se pueden distinguir.

->look. (Voz ingl.). 1. m. Imagen o aspecto de las personas o de las cosas, especialmente si responde a un propósito de distinción.

->loor. (De loar). 1. m. elogio.

->López. esos son otros ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que algo no tiene relación alguna con otra cosa, aunque parezca de su misma especie.

->lopigia. (Deformac. de alopecia). 1. f. alopecia.

->loquista. 1. adj. Dedicado con especialidad al estudio de las obras de Lope de Vega y de lo relativo a él. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Partidario de Lope de Vega. U. t. c. s.

->loquear. (De loco). 1. intr. Decir y hacer locuras. 2. intr. Regocijarse con demasiada bulla y alboroto.

->loquera. 1. f. Jaula de locos. 2. f. Am. locura (|| privación del juicio).loquero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio cuida y guarda locos. 2. m. Barullo ruidoso y molesto.

->loquería. 1. f. manicomio.

->loquerío. 1. m. coloq. Chile. Situación absurda o caótica. 2. m. coloq. Chile. Conjunto de personas alocadas.

->loquero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio cuida y guarda locos. 2. m. Barullo ruidoso y molesto.

->loquesco, ca. (De loco). 1. adj. p. us. Alocado, de poco juicio. 2. adj. p. us. Chancero, decidor. a la ~. 1. loc. adv. p. us. alocadamente.

->loquetera. 1. f. coloq. Ven. Acceso de locura. 2. f. coloq. Ven. Acción propia del loco. 3. f. coloq. Ven. Acto insensato.

->loquinarío, ria. (De loco y un falso suf. -nario). 1. adj. Irreflexivo, alocado. U. t. c. s.

->loquios. (Del gr. o, relativo al parto). 1. m. pl. Líquido que sale por los órganos genitales de la mujer durante el puerperio.

->lora. 1. f. Am. loro (|| papagayo). 2. f. Am. Hembra del loro. 3. f. coloq. Am. Mujer charlatana. 4. f. C. Rica. Serpiente venenosa, con la parte dorsal de color verde intenso separada

de la ventral, más clara, por una línea lateral amarilla que corre a lo largo de todo el cuerpo. Alcanza unos 60 cm de longitud. 5. f. Nic. Persona inexperta en el manejo de algo. U. t. c. adj. 6. f. Ven. Culebra de color verde brillante con los laterales de color pardo blancuzco y el vientre blanco y pardo, de más de un metro de longitud, arbórea, de hábitos diurnos e inofensiva para el hombre. dar la ~, o dar ~. 1. locs. verbs. coloqs. Col. dar la lata.loro2, ra. (Del lat. laurus, laurel, por el color oscuro de sus hojas y fruto). 1. adj. p. us. De color amulatado, o de un moreno que tira a negro. 2. m. lauroceraso.

->lorantáceo, a. (Del gr. , tira, , flor, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de plantas angiospermas dicotiledóneas, parásitas o casi parásitas, siempre verdes, con tallos articulados, hojas enteras, opuestas y sin estípulas, flores masculinas y femeninas separadas, las primeras sin corola y con cáliz partido en tiras, las segundas con cuatro pétalos carnosos y cáliz unido, y fruto en baya mucilaginoso; p. ej., el muérdago. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->lorcha (1). (Del port. lorcha, y este quizá alterac. del chino long uen, infl. por el port. lorcha, boquerón). 1. f. Barca ligera y rápida, de menos porte y eslora que el junco: navega a vela y remo, y se emplea en la navegación de cabotaje en China, y también en alijar barcos mayores dentro de la bahía.lorcha (2). (Del gall. lorcha). 1. f. Gal. alacha.

->lord. (Del ingl. lord). 1. m. Título de honor que se da en Inglaterra a los individuos de la primera nobleza. También llevan anejo este tratamiento algunos altos cargos.

->lordosis. (Del gr. o). 1. f. Med. Corcova con prominencia anterior.

->lorear. 1. intr. vulg. Chile. Vigilar para advertir el peligro en acciones delictivas. 2. intr. vulg. Chile. Observar en espera de la oportunidad para actuar. 3. intr. coloq. Ur. Contar algo que debería haberse mantenido en secreto. 4. intr. Ur. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar).

->lorenés, sa. 1. adj. Natural de Lorena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia francesa.

->lorenzana. (De Lorenzana, en Galicia, España). 1. f. Lienzo grueso fabricado en el pueblo de este nombre.

->lorero. 1. m. Nic. Lugar donde hay muchas loras (|| mujeres charlatanas). 2. m. Nic. Lugar bullicioso.

->Lores. V. Cámara de los Lores

->loretano, na. 1. adj. Natural de Loreto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú.

->loriga. (Del lat. lorica). 1. f. Armadura para defensa del cuerpo, hecha de láminas pequeñas e imbricadas, por lo común de acero. 2. f. Armadura del caballo para la guerra. 3. f. Pieza de hierro circular con que se reforzaban los bujes de las ruedas de los carruajes.

->lorigado, da. (Del lat. loricator). 1. adj. Armado con loriga. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lorigón. 1. m. Loriga grande con mangas que no pasaban del codo.

->loriguero, ra. (Del lat. loriciarius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la loriga.

->loriguillo. (De loro2). 1. m. laureola hembra.

->loro (1). (Del caribe roro). 1. m. Papagayo, ave, y más particularmente el que tiene el plumaje con fondo rojo. 2. m. coloq. Persona muy fea. 3. m. El Salv., Perú y Ur. Hombre hablador. ~ del Brasil. 1. m. paraguay.loro2, ra. (Del lat. laurus, laurel, por el color oscuro de sus hojas y fruto). 1. adj. p. us. De color amulatado, o de un moreno que tira a negro. 2. m. lauro-ceraso.

->lorquiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Federico García Lorca o a su obra. El teatro lorquiano 2. adj. Característico de este poeta y dramaturgo español o de su obra. Una escenografía muy lorquiana

->lorquino, na. 1. adj. Natural de Lorca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Murcia, en España.

->lorza. (De alforza). 1. f. Pliegue que se hace en una prenda para acortarla o como adorno.

->los (1). (Del lat. illos, acus. pl. m. de ille). 1. art. deter. m. pl. de el.los2. 1. pron. person. Forma de acusativo de 3.^a persona en masculino plural de lo2. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Los miré. Míralos.

->losa. (Del celtolat. lausia, losa, voz de or. hisp.). 1. f. Piedra llana y de poco grueso, casi siempre labrada, que sirve para solar y otros usos. 2. f. Trampa formada con losas pequeñas, para cazar aves o ratones. 3. f. Sepulcro de cadáver. echar, o poner, alguien una ~ encima. 1. locs. verbs. Asegurar con la mayor firmeza que guardará en secreto la noticia que se le ha confiado.

->losado. (Del part. de losar). 1. m. Suelo cubierto de losas.

->losange. (Del fr. losange). 1. m. Figura de rombo colocado de suerte que uno de los ángulos agudos quede por pie y su opuesto por cabeza.

->losar. (De losa). 1. tr. Cubrir el suelo con losas.

->loseta. (Del dim. de losa). 1. f. baldosa (2). 2. f. Trampa formada por una losa pequeña. coger a alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Engañarle con astucia.

->losilla. 1. f. Trampa formada por una losa pequeña. coger, o tomar, a alguien en la ~. 1. locs. verbs. coloqs. coger en la loseta.

->losino, na. 1. adj. Natural del valle de Losa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este valle de la provincia de Burgos, en España.

->lota. (De lote). 1. f. And. Porción mayor o menor de pescado que se subasta en los sitios adonde arriban los barcos pesqueros. 2. f. And. Sitio o lugar en que se efectúa esta

subasta, en la que se va pregonando el precio fijado en escala descendente, hasta que un postor acepta un precio.

->lote. (Del fr. lot). 1. m. Cada una de las partes en que se divide un todo que se ha de distribuir entre varias personas. 2. m. Lo que le toca a cada uno en la lotería o en otros juegos en que se sortean sumas desiguales. 3. m. Cada una de las parcelas en que se divide un terreno destinado a la edificación. 4. m. dote (|| en el juego de naipes). 5. m. En las exposiciones y ferias de ganados, grupo, ordinariamente muy reducido, de caballos, mulos, etc., que tienen ciertos caracteres comunes o análogos. 6. m. Conjunto de objetos similares que se agrupan con un fin determinado. Lote de muebles, de libros darse, o pegarse, alguien el ~. 1. locs. verbs. vulgs. Besuquearse y manosearse con otra persona.

->lotear. 1. tr. Dividir en lotes, generalmente un terreno.

->loteo. 1. m. Acción y efecto de lotear.

->lotería. (Del fr. loterie). 1. f. lotería nacional. 2. f. Especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dinero y otras cosas, con autorización pública. 3. f. Juego casero semejante a la lotería primitiva con números impresos en cartones, y en el que se extraen algunos de una bolsa o un bombo. 4. f. Lugar en que se despachan los billetes de lotería. 5. f. Negocio o situación que se resuelve mediante la suerte o la casualidad. 6. f. C. Rica y El Salv. Planta de jardín de hojas verdes con pintas de color crema, en las cuales la gente percibe números. Según la tradición, el número que se vea a través de esas pintas será el premiado en el próximo sorteo de lotería. ~ moderna. 1. f. desus. lotería nacional. ~ nacional. 1. f. Juego público en que se premian con diversas cantidades varios billetes sacados a la suerte entre un gran número de ellos que se ponen en venta. ~ primitiva. 1. f. Juego público de azar en el que, de un bombo con 49 números, se sacan 6 más 1 extra, el llamado complementario, y se premia según los aciertos del apostante en el boleto; de otro bombo, que contiene 10 números del 0 al 9, se extrae una bola que adjudica el reintegro. ~ vieja. 1. f. Juego público en que se sacaban a la suerte 5 números de entre 90, y se premiaba diversamente a quienes tenían en sus billetes algunos de dichos números o sus combinaciones. caerle, o tocarle, a alguien la ~. 1. locs. verbs. Tocarle uno de los premios de ella. 2. locs. verbs. Sucederle algo muy beneficioso e inesperado. U. t. en sent. irón.

->lotero, ra. (De lotería). 1. m. y f. Persona que tiene a su cargo un despacho de billetes de la lotería.

->lotificación. 1. f. El Salv., Méx., Nic. y Ven. Acción y efecto de lotificar.

->lotificadora. 1. f. Hond. y Nic. Empresa constructora que urbaniza terrenos para venderlos por lotes con el fin de construir casas.

->lotificar. 1. tr. El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic. y Pan. Preparar un terreno, urbanizarlo y dividirlo en lotes para construir casas.

->lotiforme. 1. adj. Que tiene forma de loto.

->lotín. 1. m. El Salv. raspadita.

->lotización. 1. f. Ec. lotificación.

->lotizar. 1. tr. Ec. lotificar.

->loto. (Del lat. lotos, y este del gr. o). 1. m. Planta acuática de la familia de las Ninféáceas, de hojas muy grandes, coriáceas, con pecíolo largo y delgado, flores terminales, solitarias, de gran diámetro, color blanco azulado y olorosas, y fruto globoso parecido al de la adormidera, con semillas que se comen después de tostadas y molidas. Abunda en las orillas del Nilo. 2. m. Flor de esta planta. 3. m. Fruto de esta planta. 4. m. Árbol de África, de la familia de las Ramnáceas, parecido al azufaifo, de unos dos metros de altura. Su fruto, que es una drupa rojiza del tamaño de la ciruela y casi redonda, tiene la carne algo dulce, y, según los antiguos mitólogos y poetas, hacía que los extranjeros que lo comían olvidasen su patria. 5. m. Fruto de este árbol. V. azufaifo loto

->lotófago, ga. (Del gr. a, que come loto). 1. adj. Se dice del individuo de ciertos pueblos que habitaban en la costa septentrional de África. U. t. c. s. m. y m. en pl.

->lovaniense. 1. adj. Natural de Lovaina. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de Bélgica.

->loxodromia. (Del gr. o, oblicuo, y o, carrera). 1. f. Náut. Curva que en la superficie terrestre forma un mismo ángulo en su intersección con todos los meridianos, y sirve para navegar con rumbo constante.

->loxodrómico, ca. 1. adj. Náut. Pertenece o relativo a la loxodromia.

->loza. (Del lat. lautia, ajuar). 1. f. Barro fino, cocido y barnizado, de que están hechos platos, tazas, etc. 2. f. Conjunto de estos objetos destinados al ajuar doméstico. ande la ~. 1. expr. coloq. p. us. U. para dar a entender el bullicio y algazara que suele haber en alguna reunión cuando la gente está contenta y alegre.

->lozanamente. 1. adv. m. Con lozanía.

->lozanear. (De lozano). 1. intr. Ostentar lozanía. U. t. c. prnl. 2. intr. Obrar con ella.

->lozanecer. (De lozano). 1. intr. Obrar con lozanía. 2. intr. ant. Ostentar lozanía. Era u. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.

->lozanía. (De lozano). 1. f. En las plantas, vigor y frondosidad. 2. f. En los hombres y animales, viveza y gallardía nacidas de su vigor y robustez. 3. f. Orgullo, altivez.

->lozano, na. (De loza). 1. adj. Que tiene lozanía.

->LP. (Del ingl. LP, sigla de Long Play). 1. m. Disco fonográfico de vinilo de larga duración y 30 cm de diámetro.

->lúa. (Del gót. lôfa, palma de la mano). 1. f. Especie de guante hecho de esparto y sin separaciones para los dedos, que sirve para limpiar las caballerías. 2. f. Mar. Revés de las

velas por la parte donde van cazadas con viento largo o en popa. 3. f. Mar. Tangente a la curvatura de la vela por la relinga de sotavento. 4. f. ant. Guante de piel, tela o punto. tomar por la ~ una embarcación. 1. loc. verb. Mar. Perder el gobierno porque las velas reciben el viento por la parte de sotavento, por donde no están amuradas.

->lubigante. 1. m. bogavante².

->lubina. (De lobina). 1. f. róbalo.

->lubolo, la. (Del nombre de una tribu de raza negra de Angola). 1. adj. Ur. Perteneiente o relativo a una agrupación de carnaval compuesta por personas de raza negra y por personas de raza blanca pintadas de negro, que actúan al compás de tamboriles. 2. m. y f. Ur. Integrante de una agrupación lubola.

->lubricación. 1. f. Acción y efecto de lubricar.

->lubricador, ra. 1. adj. Que lubrica. U. t. c. s.

->lúbricamente. 1. adv. m. Con lubricidad.

->lubricán. (De lupus, lobo, y canis, perro, infl. por lóbrego). 1. m. crepúsculo.

->lubricante. (Del ant. part. act. de lubricar). 1. adj. lubricante. U. t. c. s. m.

->lubricar. (Del lat. lubricare). 1. tr. Hacer resbaladizo algo. 2. tr. Mec. Engrasar piezas metálicas de un mecanismo para disminuir su rozamiento.

->lubricativo, va. 1. adj. Que sirve para lubricar.

->lubricidad. (Del lat. lubricitas, -atis). 1. f. Cualidad de lúbrico.

->lúbrico, ca. (Del lat. lubricus). 1. adj. resbaladizo. 2. adj. Propenso a un vicio, y particularmente a la lujuria. 3. adj. Libidinoso, lascivo.

->lubrificación. 1. f. Acción y efecto de lubricar.

->lubrificante. (Del ant. part. act. de lubricar). 1. adj. Que lubrica. U. t. c. s. m.

->lubrificar. 1. tr. lubricar.

->lucir. (Del lat. lucere). 1. intr. Brillar, resplandecer. 2. intr. Sobresalir, aventajar. U. t. c. prnl. 3. intr. Corresponder notoriamente el provecho al trabajo en cualquier obra. A tu vecino le luce el trabajo. 4. tr. Iluminar, comunicar luz y claridad. 5. tr. Llevar a la vista, exhibir lo que alguien se ha puesto, normalmente como adorno. 6. tr. Manifestar el adelantamiento, la riqueza, la autoridad, etc. 7. tr. enlucir (|| blanquear con yeso las paredes). 8. prnl. Vestirse y adornarse con esmero. 9. prnl. Dicho de una persona: Quedar muy bien en un empeño. U. m. en sent. irón.¶ MORF. Conjug. modelo.

->lucaneño, ña. 1. adj. Natural de Lucanas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ayacucho, en el Perú.

->lucano, na. (Del lat. Lucanus). 1. adj. Natural de Lucania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la Italia antigua.

->lucemburgués, sa. 1. adj. desus. luxemburgués.

->lucencia. (Del lat. lucens, -entis, part. act. de lucere, lucir). 1. f. p. us. Claridad, resplandor.

->lucenés, sa. 1. adj. Natural de Lucena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Córdoba, en España.

->lucense. (Del lat. Lucensis). 1. adj. Natural de Lugo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia. 3. adj. luqués. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lucentino, na. 1. adj. Natural de Lucena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Córdoba, en España.

->lucentísimo, ma. 1. adj. sup. p. us. de luciente.

->lucentor. (De luciente). 1. m. Cierta afeite que usaban las mujeres para el rostro.

->lucera. (De luz). 1. f. Ventana o claraboya abierta en la parte alta de los edificios.

->lucerío. 1. m. coloq. El Salv., Hond. y Ven. Cantidad grande de luces.

->lucerna. (Del lat. lucerna). 1. f. Araña grande para alumbrar. 2. f. Abertura alta de una habitación para dar ventilación y luz. 3. f. milano (|| pez marino). 4. f. p. us. luciérnaga. 5. f. ant. Especie de lamparilla o linterna.

->lucernario. (Del lat. tardío lucernarium, lámpara de aceite). 1. m. claraboya. 2. m. Arq. linterna (|| torre con ventanas que remata algunos edificios).

->lucérnula. (Del lat. lucernula, lamparilla). 1. f. neguilla (|| planta).

->lucero. (De luz). 1. adj. Dicho de un toro o de un caballo: De pelo oscuro y con una mancha blanca en la frente. 2. m. El planeta Venus, comúnmente llamado Estrella de Venus. 3. m. Astro de los que parecen más grandes y brillantes. 4. m. Postigo o cuarterón de las ventanas por donde entra la luz. 5. m. Lunar blanco y grande que tienen en la frente algunos cuadrúpedos. 6. m. Lustre, esplendor. 7. m. poét. Cada uno de los ojos de la cara. U. m. en pl. el ~ del alba. 1. m. coloq. Cualquier persona, por importante que sea. No hacía un favor ni al lucero del alba. ~ del alba, ~ de la mañana, o ~ de la tarde. 1. m. lucero (|| planeta Venus). ~ miguero. 1. (Porque hacen las migas cuando asoma). m. Entre pastores, lucero (|| planeta Venus).

->luceta. 1. f. Cuba. montante (|| ventana sobre una puerta).

->lucha. (Del lat. lucta). 1. f. Pelea en que dos personas se abrazan con el intento de derribar una a otra. 2. f. Lid, combate, contienda, disputa. U. t. en sent. fig. 3. f. Oposición, rivalidad u hostilidad entre contrarios que tratan de imponerse el uno al otro. 4. f. Esfuerzo que se hace para resistir a una fuerza hostil o a una tentación, para subsistir o para alcanzar algún objetivo. ~ grecorromana. 1. f. Aquella cuyas reglas tienden a evitar el daño físico de los luchadores, cada uno de los cuales pugna por dominar al contrario haciendo que toque el suelo con ambos omóplatos a la vez durante varios segundos. ~ interior. 1. f. La que uno

mantiene consigo mismo. ~ libre. 1. f. Espectáculo de origen estadounidense semejante a la lucha grecorromana, en el que se autorizan o toleran, reales o fingidos, golpes y presas prohibidos en aquella.

->luchadero. 1. m. Sitio donde se roza el remo con la regala en las embarcaciones menores.

->luchador, ra. (Del lat. luctator, -oris). 1. adj. Tenaz en el esfuerzo para sacar adelante su propósito. 2. m. y f. Persona que lucha. 3. m. y f. Persona que se dedica profesionalmente a algún tipo de lucha deportiva.

->luchar. (Del lat. luctari). 1. intr. Dicho de dos personas: Contender a brazo partido. 2. intr. Pelear, combatir. 3. intr. Disputar, bregar, abrirse paso en la vida.

->lucharniego. (De nocharniego). V. perro lucharniego

->luche (1). 1. m. Chile. Juego de la raya semejante al infernáculo o calderón. luche2. (Voz mapuche). 1. m. Alga marina de Chile. Es comestible.

->Lucía. V. flor de Santa Lucía

->luciaco, ca. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que es presumida y va bien vestida y acicalada.

->lucianesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Luciano o a su obra. La obra lucianesca 2. adj. Característico de este retórico griego o de su obra. Unas ideas muy lucianescas

->lucible. (Del lat. lucibilis). 1. adj. ant. Que luce (|| resplandece).

->lucidamente. 1. adv. m. Con lucimiento.

->lucidez. 1. f. Cualidad de lúcido.

->lucido, da. (Del part. de lucir). 1. adj. Que hace o desempeña las cosas con gracia, liberalidad y esplendor. 2. adj. irón. coloq. Dicho de una persona: Que, probablemente, va a sufrir un chasco o lo ha sufrido. Ramón está lucido.

->lúcido, da. (Del lat. lucidus). 1. adj. Claro en el razonamiento, en las expresiones, en el estilo, etc. 2. adj. poét. luciente. V. cámara lúcidaintervalo lúcido

->lucidor, ra. 1. adj. Que luce.

->lucidura. (De lucir). 1. f. Blanqueo que se da a las paredes.

->luciente. (Del ant. part. act. de lucir; lat. lucens, -entis). 1. adj. Que luce (|| brilla, resplandece). U. t. en sent. fig. MORF. sup. irreg. p. us. lucentísimo.

->luciérnaga. (Del lat. lucerna, candil, lámpara, y el suf. dialect. aga, y este de or. prerromano). 1. f. Insecto coleóptero, de tegumento blando y algo más de un centímetro de largo. El macho es de color amarillo pardusco, y la hembra carece de alas y élitros, tiene las patas cortas, y el abdomen, cuyos últimos segmentos despiden una luz fosforescente, muy desarrollado.

->luciérnago. 1. m. desus. luciérnaga.

->lucifer. (De Lucifer, príncipe de los ángeles rebelados). 1. m. poét. lucero (|| planeta Venus). 2. m. Hombre soberbio, encolerizado y maligno.

->luciferal. (De Lucifer). 1. adj. desus. Soberbio, maligno.

->luciferino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Lucifer, príncipe de los ángeles rebela- dos.

->lucífero, ra. (Del lat. lucifer, -eri, portador de luz). 1. adj. poét. Resplandeciente, lu- minoso, que da luz. 2. m. lucero (|| planeta Venus).

->lucífugo, ga. (Del lat. lucifugus). 1. adj. Que huye de la luz. Ave lucífuga.

->lucilina. (Del lat. lux, lucis, luz, y -lina, t. de naftalina). 1. f. petróleo.

->lucillo o lucilo. (Del lat. locellus, dim. de locus, sarcófago). 1. m. Urna de piedra en que suelen sepultarse algunas personas de distinción.

->lucillo o lucilo. (Del lat. locellus, dim. de locus, sarcófago). 1. m. Urna de piedra en que suelen sepultarse algunas personas de distinción.

->lucimiento. 1. m. Acción y efecto de lucir o lucirse. quedar alguien con ~. 1. loc. verb. Salir airoso en cualquier encargo o empeño.

->lucina. (Del lat. luscinia). 1. f. ant. rruiseñor.

->lucio (1). (Del lat. lucius). 1. m. Pez del orden de los Acantopterigios, semejante a la perca, de cerca de metro y medio de largo, cabeza apuntada, cuerpo comprimido, de color verdoso con rayas verticales pardas, aletas fuertes y cola triangular. Vive en los ríos y lagos, se alimenta de peces y batracios y su carne es grasa, blanca y muy estimada. lucio2. (Del lat. *lucidus, de luscus, medio ciego). 1. m. Burg. luci6n.lucio3, cia. (Del lat. lucidus). 1. adj. Terso, lúcido. 2. m. Cada uno de los lagunajos que quedan en las marismas al retirarse las aguas. V. palo lucio

->luci6n. (De lucio2). 1. m. Reptil saurio ápodo, de piel brillante y cola tan larga como el cuerpo, la cual pierde y regenera con facilidad.

->lucir. (Del lat. lucere). 1. intr. Brillar, resplandecer. 2. intr. Sobresalir, aventajar. U. t. c. prnl. 3. intr. Corresponder notoriamente el provecho al trabajo en cualquier obra. A tu vecino le luce el trabajo. 4. tr. Iluminar, comunicar luz y claridad. 5. tr. Llevar a la vista, exhibir lo que alguien se ha puesto, normalmente como adorno. 6. tr. Manifestar el adelantamiento, la riqueza, la autoridad, etc. 7. tr. enlucir (|| blanquear con yeso las paredes). 8. prnl. Vestirse y adornarse con esmero. 9. prnl. Dicho de una persona: Quedar muy bien en un empeño. U. m. en sent. ir6n.¶ MORF. Conjug. modelo.

->lucio. (Del lat. lucus). 1. m. ant. Bosque o selva de árboles cerrados y espesos.

->lucrar. (Del lat. lucrari). 1. tr. Conseguir lo que se desea. 2. prnl. Ganar, sacar provecho de un negocio o encargo.

->lucrativo, va. (Del lat. *lucrativus*). 1. adj. Que produce utilidad y ganancia. V. causa lucrativa
título lucrativo

->lucro. (Del lat. *lucrum*). 1. m. Ganancia o provecho que se saca de algo. ~ cesante. 1. m. Der. Ganancia dejada de obtener como consecuencia del incumplimiento de una obligación, por la infracción de un deber, o por un sacrificio patrimonial legítimo. Normalmente debe ser indemnizada por el causante del daño. ~s y daños. 1. m. pl. Com. ganancias y pérdidas.

->lucroniense. (Del lat. mediev. *Lucronium*, Logroño). 1. adj. Natural de Logroño. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia, hoy llamada La Rioja.

->lucroso, sa. (Del lat. *lucrosus*). 1. adj. p. us. Que produce lucro.

->luctuosa. 1. f. V. luctuoso. luctuoso, sa. (Del lat. *luctuosus*). 1. adj. Triste, fúnebre y digno de llanto. 2. f. Derecho que se pagaba en algunas provincias a los señores y prelados cuando morían sus súbditos, y a veces consistía en una alhaja o prenda de ropa del difunto; la que él señalaba en su testamento, o la que el señor o prelado elegía.

->luctuosamente. 1. adv. m. Con tristeza y llanto.

->luctuoso, sa. (Del lat. *luctuosus*). 1. adj. Triste, fúnebre y digno de llanto. 2. f. Derecho que se pagaba en algunas provincias a los señores y prelados cuando morían sus súbditos, y a veces consistía en una alhaja o prenda de ropa del difunto; la que él señalaba en su testamento, o la que el señor o prelado elegía.

->lucubración. (Del lat. *lucubratio*, -onis). 1. f. elucubración.

->lucubrar. (Del lat. *lucubrare*). 1. tr. elucubrar. U. t. c. intr.

->lúcuma. (Del quechua *rucma*). 1. f. Fruto del lúcumo. 2. f. lúcumo.

->lúcumo. (De lúcuma). 1. m. Árbol de Chile y del Perú, de la familia de las Sapotáceas, de hojas casi membranáceas, trasovadas y adelgazadas hacia el pecíolo. Su fruto, del tamaño de una manzana pequeña, se guarda, como las serbas, algún tiempo en paja, antes de comerlo.

->ludada. (Del lat. *aluta*). 1. f. Especie de adorno femenino o venda para la frente, que se usaba en lo antiguo.

->ludia. 1. f. V. ludio. ludio, dia. (De ludiar). 1. adj. Ext. Dicho de la masa o del pan: Fermentado con levadura. 2. f. Ext. Levadura, fermento.

->ludiar. (De leudar). 1. tr. Ext. leudar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->ludibrio. (Del lat. *ludibrium*). 1. m. Escarnio, desprecio, mofa.

->lúdico, ca. (Del lat. *ludus*, juego, e *ico*). 1. adj. Perteneiente o relativo al juego.

->lúdico, cra. (Del lat. *ludicrus*). 1. adj. lúdico.

->ludimiento. 1. m. Acción y efecto de ludir.

->ludio, dia. (De ludiar). 1. adj. Ext. Dicho de la masa o del pan: Fermentado con levadura. 2. f. Ext. Levadura, fermento.

->ludi6n. (Del lat. ludio, -onis, juglar, por la figurita que suele ponerse de lastre). 1. m. Aparato destinado a hacer palpable la teorfa del equilibrio de los cuerpos sumergidos en los lquidos. Es una bola pequea, hueca y lastrada, con un orificio muy pequeo en su parte inferior, por donde penetra mAs o menos cantidad de lquido cuando se sumerge en agua, segun la presi6n que se ejerce en la superficie de esta.

->ludir. (QuizA del lat. ludere, jugar). 1. tr. Frotar, estregar, rozar algo con otra cosa.

->ludo. 1. m. Arg., Chile, Per6, Ur. y Ven. parchis.

->lud6pata. 1. adj. Que padece ludopatfa. U. t. c. s.

->ludopatfa. (Del lat. ludus, juego, y -patfa). 1. f. Adicci6n patol6gica a los juegos electr6nicos o de azar.

->ludoteca. (Del fr. ludoth6que, y este del lat. ludus, juego, y -th6que, -teca). 1. f. Centro de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y pr6stamo.

->ludria. (Del lat. *lutria, de lutra). 1. f. Hues. nutria.

->l6e. (Del lat. lues, disoluci6n, putrefacci6n). 1. f. Med. sifilis.

->luego. (Del lat. vulg. loco, abl. de locus). 1. adv. t. Prontamente, sin dilaci6n. 2. adv. t. Despu6s, mAs tarde. Anoche fuimos al teatro, y luego a una sala de fiestas. Estudi6 derecho, y luego medicina. 3. adv. t. El Salv. temprano (|| en las primeras horas del dfa). 4. adv. m. El Salv. rApidamente (|| con celeridad). 5. conj. ilat. Por consiguiente, por lo tanto. Pienso, luego existo. ¿Luego era fundado mi temor? con tres ~s. 1. loc. adv. coloq. A toda prisa, con suma celeridad. de ~ a ~. 1. loc. adv. Con mucha prontitud, sin la menor dilaci6n. desde ~. 1. loc. adv. Ciertamente, indudablemente, sin duda alguna. 2. loc. adv. p. us. Inmediatamente, sin tardanza. desde un ~. 1. loc. conjunt. coloq. El Salv. puesto que (|| pues). ~ a ~. 1. loc. adv. de luego a luego. ~ como. 1. loc. conjunt. desus. luego que. ~ de. 1. loc. prepos. Arg. y M6x. Con posterioridad en el tiempo. Luego de haber gastado 600 pesos. luego luego. 1. loc. adv. en seguida. ~ que. 1. loc. conjunt. asf que.

->luello. (Del lat. lolium). 1. m. Ar. cizaa (|| planta gramfnea).

->luenga. 1. f. V. luengo.luengo, ga. (Del lat. longus, largo). 1. adj. largo. MORF. sup. irreg. longu6simo. 2. f. ant. dilaci6n (|| tardanza). a la ~. 1. loc. adv. ant. a la larga. 2. loc. adv. ant. a lo largo. en luengo. 1. loc. adv. desus. de largo a largo.

->luengamente. 1. adv. m. p. us. largamente.

->luengo, ga. (Del lat. longus, largo). 1. adj. largo. MORF. sup. irreg. longu6simo. 2. f. ant. dilaci6n (|| tardanza). a la ~. 1. loc. adv. ant. a la larga. 2. loc. adv. ant. a lo largo. en luengo. 1. loc. adv. desus. de largo a largo.

->lueño. (Del lat. longe, lejos). 1. adj. ant. Distante, lejano, apartado. 2. adv. l. ant. lejos (|| a gran distancia). Era u. t. c. adv. t.

->lúes. (Del lat. lues, der. de luere, desatar, expiar). 1. f. Med. sífilis.

->luético, ca. (De lúes y tico). 1. adj. sifilítico.

->lugano. (De or. inc.). 1. m. Pájaro del tamaño del jilguero, de plumaje verdoso, manchado de negro y ceniza, amarillo en el cuello, pecho y extremidades de las remeras y timoneras; color pardo negruzco en la cabeza y gris en el vientre. La hembra es más cenicienta y tiene manchas pardas en el abdomen. Se adapta a la cautividad, y suele imitar el canto de otros pájaros.

->lugar. (De logar¹). 1. m. Espacio ocupado o que puede ser ocupado por un cuerpo cualquiera. 2. m. Sitio o paraje. 3. m. Ciudad, villa o aldea. 4. m. Población pequeña, menor que villa y mayor que aldea. 5. m. Pasaje, texto, autoridad o sentencia; expresión o conjunto de expresiones de un autor, o de un libro escrito. 6. m. Tiempo, ocasión, oportunidad. 7. m. Puesto, empleo, dignidad, oficio o ministerio. 8. m. Sitio que en una serie ordenada de nombres ocupa cada uno de ellos. 9. m. En Galicia, casería dada en arriendo. ~ acasarado. 1. m. En Galicia, conjunto de heredades alrededor de la casa en que habita el colono que las cultiva. ~ común. 1. m. Principio general de que se saca la prueba para el argumento en el discurso. 2. m. Expresión trivial, o ya muy empleada en caso análogo. ~ de behetría. 1. m. behetría. ~ de señorío. 1. m. El que estaba sujeto a un señor particular, a distinción de los realengos. ~ geométrico. 1. m. Línea o superficie cuyos puntos tienen alguna propiedad común; como la circunferencia, cuyos puntos equidistan de otro llamado centro. ~ oratorio. 1. m. Ret. lugar común (|| principio para el argumento en el discurso). ~es teológicos. 1. m. pl. Fuentes de donde la teología saca sus principios, argumentos e instrumentos. como mejor haya ~ en derecho. 1. expr. Der. U. en los pedimentos, para manifestar que, además de lo que pide la parte, quiere que se la favorezca en cuanto permite el derecho. dar ~ a. 1. loc. verb. Ocasionar, motivar. El incumplimiento de las normas dio lugar a una sanción en buen ~. 1. loc. adv. En buena situación o consideración. en ~ de. 1. loc. prepos. en vez de. en mal ~. 1. loc. adv. En mala situación o consideración. en mi, tu, su, etc., ~. 1. exprs. Manifiestan una hipótesis para aconsejar una conducta. En tu lugar yo no iría en primer ~. 1. loc. adv. primeramente. en su ~, descanso. 1. loc. verb. Mil. U. para ordenar al soldado que, sin salirse de la fila, adopte una posición más cómoda. fuera de ~. 1. loc. adj. Inoportuno, inadecuado, contrario a la situación o a las circunstancias. U. t. c. loc. adv. Tu actitud está fuera de lugar hacer ~. 1. loc. verb. hacer sitio. hacerse alguien ~. 1. loc. verb. Hacerse estimar o atender entre otros. no ha ~. 1. expr. Der. U. para declarar que no se accede a lo que se pide. no ha ~ a deliberar. 1. expr. Forma habitual de la proposición que en las Cortes y otras asambleas se hace para atajar el curso de un asunto. ponerse en el ~ de alguien. 1. loc. verb. Adoptar

su punto de vista o tratar de comprenderlo. salvo sea el ~. 1. expr. coloq. salva sea la parte. sin ~ a duda, o sin ~ a dudas. 1. locs. advs. sin duda (|| indudablemente). tener ~. 1. loc. verb. tener cabida. 2. loc. verb. Disponer del tiempo necesario para hacer algo. tener ~ algo. 1. loc. verb. Ocurrir, suceder, efectuarse. V. unidad de lugar

->lugareño, ña. 1. adj. Natural de un lugar (|| población pequeña). U. t. c. s. 2. adj. Que habita en un lugar (|| población pequeña). U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los lugares o poblaciones pequeñas. 4. adj. Propio y característico de ellos. Costumbres lugareñas.

->lugartenencia. 1. f. Cargo de lugarteniente.

->lugarteniente. (De lugar y teniente, el que tiene el lugar, el puesto). 1. m. Hombre que tiene autoridad y poder para hacer las veces de otro en un cargo o empleo.

->lugdunense. (Del lat. Lugdunensis). 1. adj. lionés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lugre. (Del ingl. lugger). 1. m. Embarcación pequeña, con tres palos, velas al tercio y gaviás volantes.

->lúgubre. (Del lat. lugubris). 1. adj. fúnebre (|| muy triste). 2. adj. Sombrío, profundamente triste.

->lúgubrementemente. 1. adv. m. De modo lúgubre.

->lugués, sa. 1. adj. Natural de Lugo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->luición. (Del lat. luitio, -onis). 1. f. p. us. Redención de censos.

->luir (1). (Del lat. luere). 1. tr. p. us. Redimir censos. MORF. conjug. c. construir. luir2. (Del lat. ludere). 1. tr. Mar. Rozar, frotar, ludir. MORF. conjug. c. construir.

->luis. (Del fr. louis, de Louis XIII, en cuyo tiempo comenzaron a acuñarse estas monedas). 1. m. Moneda de oro francesa de 20 francos.

->luisa. (De María Luisa de Parma, 1751-1819, esposa de Carlos IV, por haberse dedicado la planta a esta reina). 1. f. hierbaluisa. V. hierba luisareina luisa

->luisismo. (De luir1). 1. m. p. us. laudemio.

->lujación. 1. f. luxación.

->lujar. (De or. inc.). 1. tr. Bruñir, alisar, especialmente la suela del calzado y sus bordes. 2. tr. Ál. Dar lustre al calzado.

->lujo. (Del lat. luxus). 1. m. Demasía en el adorno, en la pompa y en el regalo. 2. m. Abundancia de cosas no necesarias. 3. m. Todo aquello que supera los medios normales de alguien para conseguirlo. ~ asiático. 1. m. El extremado.

->lujosamente. 1. adv. m. Con lujo.

->lujoso, sa. 1. adj. Que tiene o gasta lujo. 2. adj. Que manifiesta lujo.

->lujuria. (Del lat. luxuria). 1. f. Vicio consistente en el uso ilícito o en el apetito desordenado de los deleites carnales. 2. f. Exceso o demasía en algunas cosas.

->lujuriante. (Del ant. part. act. de lujuriar; lat. luxurians, -antis). 1. adj. Muy lozano, vicioso y que tiene excesiva abundancia.

->lujuriar. (Del lat. luxuriare). 1. intr. Cometer el pecado de lujuria. 2. intr. Dicho de un animal: Ejercer el acto de la generación. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->lujuriosamente. 1. adv. m. Con lujuria.

->lujurioso, sa. (Del lat. luxuriosus). 1. adj. Dado o entregado a la lujuria. U. t. c. s.

->luliano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a Raimundo Lulio o a su obra. El pensamiento luliano 2. adj. Característico de este polígrafo mallorquín o de su obra. Un concepto muy luliano 3. adj. Conocedor del lulismo. U. t. c. s.

->lulismo. 1. m. Tendencia filosófica y mística basada en el pensamiento de Raimundo Lulio, filósofo español del siglo XIII.

->lulista. 1. adj. Conocedor del lulismo. U. t. c. s.

->lulo. 1. m. Col. naranjilla (|| arbusto solanáceo). 2. m. Col. Fruto de este arbusto.

->lulú. 1. m. perro lulú.

->luma. (Voz mapuche). 1. f. Árbol chileno, de la familia de las Mirtáceas, que crece hasta 20 m de altura. 2. f. Madera de este árbol, dura, pesada y resistente.

->lumaquela. (Del it. lumachella, caracolillo). 1. f. mármol lumaquela.

->lumbago. (Del lat. lumbago). 1. m. Estado patológico caracterizado por dolor agudo y persistente en la región lumbar.

->lumbalgia. (Del lat. lumbus, lomo, y -algia). 1. f. Dolor en la región lumbar.

->lumbar. (De lumbo). 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo a los lomos y caderas.

->lumbo. (Del lat. lumbus). 1. m. desus. lomo.

->lumbrada. 1. f. Lumbre grande.

->lumbral. (Del lat. liminaris, infl. por lumen, esp. lumbre). 1. m. Escalón de la puerta de entrada de una casa.

->lumbrarada. (De lumbre y -arada). 1. f. Lumbre grande con llamas.

->lumbraria. 1. f. desus. Lumbrera, luminaria.

->lumbre. (Del lat. lumen, -inis). 1. f. Materia combustible encendida. 2. f. Fuego voluntariamente encendido para guisar, calentarse, u otros usos. 3. f. Parte anterior de la herradura. 4. f. Espacio que una puerta, ventana, claraboya, tronera, etc., deja franco a la luz. 5. f. luz (|| claridad que irradia un cuerpo en combustión). 6. f. Esplendor, lucimiento, claridad. 7. f. En las armas de fuego llamadas de chispa, parte del rastrillo que hería al pedernal. 8. f. ant. Sentido de la vista. 9. f. ant. luz de la razón. 10. f. ant. Ilustración, noticia, doctrina. 11. f. pl. Conjunto de eslabón, yesca y pedernal, que se usa para encender lumbre. ~ del agua. 1. f.

Superficie del agua. a ~ de pajas. 1. loc. adv. coloq. U. para dar a entender la brevedad y poca duración de algo. a ~ mansa. 1. loc. adv. a fuego lento. dar ~. 1. loc. verb. Dicho del pedernal: Arrojar chispas al ser herido por el rastrillo o eslabón. 2. loc. verb. Conseguir el lance o fin que se intentaba con algún disimulo. 3. loc. verb. Prestar un encendedor, cerillas o un cigarrillo encendido a un fumador, para que encienda el suyo. echar ~. 1. loc. verb. coloq. echar chispas. ni por ~. 1. loc. adv. coloq. De ningún modo. ser alguien o algo la ~ de los ojos de una persona. 1. loc. verb. Ser muy estimado o amado. tocar a alguien en la ~ de los ojos. 1. loc. verb. tocar en las niñas de los ojos. V. piedra de lumbre

->lumbrera. (Del lat. luminaria, pl. n. de luminare, -is, luz). 1. f. Cuerpo que despide luz. 2. f. Abertura, tronera o caño que desde el techo de una habitación, o desde la bóveda de una galería, comunica con el exterior y proporciona luz o ventilación. 3. f. Persona que brilla por su inteligencia y conocimientos excepcionales. 4. f. Abertura que hay junto al hierro de los cepillos de carpintero, para que por ella salgan las virutas. 5. f. Mar. Escotilla, generalmente con cubierta de cristales, cuyo objeto casi único es proporcionar luz y ventilación a determinados lugares del buque y principalmente a las cámaras. 6. f. ant. Utensilio para dar luz. 7. f. pl. ojos.

->lumbrerada. 1. f. lumbrarada.

->lumbrería. (De lumbre). 1. f. ant. Acción y efecto de alumbrar (|| llenar de luz y claridad).

->lumbrical. (Del lat. lumbricus, lombriz). V. músculo lumbrical

->lumbricultura. 1. f. Cultivo de lombrices de tierra.

->lumbrroso, sa. (De lumbre). 1. adj. Que despide luz.

->lumen. (Del lat. lumen, luz). 1. m. Ópt. Unidad de flujo luminoso del Sistema Internacional, que equivale al flujo luminoso emitido por una fuente puntual uniforme situada en el vértice de un ángulo sólido de un estereorradián y cuya intensidad es una candela. (Símb. lm).

->lumia. (De or. inc.). 1. f. p. us. prostituta.

->lumiaco. (De limaco). 1. m. Cantb. babosa (|| molusco gasterópodo).

->luminancia. 1. f. Fís. Magnitud que expresa el flujo luminoso en una dirección determinada, por unidad de ángulo sólido y por unidad de área proyectada de la superficie radiante sobre el plano normal a la dirección de radiación. Su unidad en el Sistema Internacional es la candela por metro cuadrado.

->luminar (1). (Del lat. luminare, -is). 1. m. Cada uno de los astros que despiden luz. 2. m. p. us. Persona de mucha virtud, ciencia o sabiduría. luminar2. (Del lat. luminare). 1. tr. desus. iluminar.

->luminaria. (Del lat. luminaria, pl. de luminare, -is). 1. f. Luz que se pone en ventanas, balcones, torres y calles en señal de fiesta y regocijo público. U. m. en pl. 2. f. Luz que arde

continuamente en las iglesias delante del Santísimo Sacramento. 3. f. pl. Cantidad que se daba a los ministros y criados del rey para el gasto que debían hacer las noches de luminarias públicas.

->lumínico, ca. (Del lat. lumen, -inis, luz). 1. adj. Perteneiente o relativo a la luz. 2. m. Fís. Principio o agente hipotético de los fenómenos de la luz.

->luminiscencia. (Del lat. lumen, -inis, luz, y -encia). 1. f. Propiedad de despedir luz sin elevación de temperatura y visible casi solo en la oscuridad, como la que se observa en las luciérnagas, en las maderas y en los pescados putrefactos, en minerales de uranio y en varios sulfuros metálicos.

->luminiscente. 1. adj. Que tiene luminiscencia.

->luminosamente. 1. adv. m. De manera luminosa.

->luminosidad. 1. f. Cualidad de luminoso.

->luminoso, sa. (Del lat. luminosus). 1. adj. Que despide luz. 2. adj. Que tiene mucha claridad, especialmente natural. Un piso muy luminoso. 3. adj. Vivo, alegre. Sonrisa luminosa. Color luminoso. 4. adj. Dicho de una idea, una ocurrencia, una explicación, etc.: Brillantes, muy claras, esclarecedoras. V. espectro luminosoflujo luminosointensidad luminosaonda luminosa

->luminotecnia. (Del lat. lumen, -inis, luz, y -tecnia). 1. f. Arte de la iluminación con luz artificial para fines industriales o artísticos.

->luminotécnico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la luminotecnia. 2. m. y f. Persona especializada en luminotecnia.

->lumpemproletariado. (Del al. Lumpenproletariat). 1. m. Capa social más baja y sin conciencia de clase.

->lumpen. (Acort. del al. Lumpenproletariat, lumpemproletariado). 1. m. lumpemproletariado. 2. m. Persona que forma parte de este grupo social. 3. adj. Perteneiente o relativo al lumpen. 4. adj. Propio de él.

->luna. (Del lat. Luna). 1. f. Único satélite natural de la Tierra. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Parte de la superficie de este satélite que se ve desde la Tierra. 3. f. Luz nocturna que este satélite nos refleja de la que recibe del Sol. 4. f. lunación. 5. f. Satélite natural de un planeta. Júpiter tiene dieciséis lunas. 6. f. Espejo cuyo tamaño permite ver a las personas de cuerpo entero. 7. f. Lámina de cristal, vidrio u otra materia transparente, que se emplea en ventanas, escaparates, parabrisas, etc. 8. f. Cristal de los anteojos. 9. f. pez luna. 10. f. Efecto que hace la Luna en los faltos de juicio y en otros enfermos. 11. f. Ar. Patio abierto o descubierta. 12. f. coloq. Arg. y Ur. mal humor. 13. f. Chile. lúnula (|| espacio blanquecino de la raíz de las uñas). 14. f. germ. camisa. 15. f. germ. escudo (|| arma defensiva). estar alguien de mala ~. 1. loc. verb. Am. Estar de mal humor. ~ creciente. 1. f. Astr. La Luna desde su

conjunción hasta el plenilunio, con los cuernos hacia la izquierda en el hemisferio norte y hacia la derecha en el sur. ~ de miel. 1. f. Temporada de intimidad conyugal inmediatamente posterior al matrimonio. ~ en lleno, o ~ llena. 1. f. Astr. La Luna en el tiempo de su oposición con el Sol, que es cuando se ve iluminada toda la parte que mira a la Tierra. ~ menguante. 1. f. Astr. La Luna desde el plenilunio hasta su conjunción, con los cuernos hacia la derecha en el hemisferio norte y hacia la izquierda en el sur. ~ nueva. 1. f. Astr. La Luna en el tiempo de su conjunción con el Sol, cuando no es visible desde la Tierra. 2. f. La Luna cuando empieza a ser visible en el cuarto creciente. ~ tierna. 1. f. El Salv. luna nueva. media ~. 1. f. Figura que presenta la Luna al comenzar a crecer y hacia el fin del cuarto menguante. 2. f. Adorno, joya y algunos otros objetos que tienen esta forma. 3. f. islamismo. 4. f. Imperio turco. 5. f. Mil. Especie de fortificación que se construye delante de las capitales de los baluartes, sin cubrir enteramente sus caras. a la ~. 1. loc. adv. coloq. a la luna de Valencia. a la ~ de Paita. 1. loc. adv. coloq. Chile y Ec. a la luna de Valencia. a la ~ de Valencia. 1. loc. adv. coloq. Frustradas las esperanzas de lo que se deseaba o pretendía. Dejar, quedarse a la luna de Valencia. de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: lunática. Hombre de lunas. estar alguien de buena ~. 1. loc. verb. Am. Estar de buen humor. estar con la Luna. 1. loc. verb. Ec. Dicho de una persona: Estar de mal humor. 2. loc. verb. Perú. Dicho de un animal: Estar en celo. estar en la Luna. 1. loc. verb. Estar fuera de la realidad, no darse cuenta de lo que está ocurriendo. 2. loc. verb. coloq. Estar distraído, no enterarse de lo que se está tratando. estar en la ~ de Paita. 1. loc. verb. Bol., Ec. y Perú. estar en la Luna. ladrar a la Luna. 1. loc. verb. coloq. Manifestar necia y vanamente ira o enojo contra persona o cosa a la que no se puede ofender ni causar daño alguno. pedir la Luna. 1. loc. verb. coloq. Pedir algo imposible o de muy difícil consecución. tener alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Sentir perturbación en el tiempo de las variaciones de la Luna. V. claro de lunacreciente de la Lunacuarto de Lunamenguante de la Lunapiedra de la Luna

->lunación. 1. f. Astr. Tiempo que tarda la Luna en pasar de una conjunción con el Sol a la siguiente.

->lunada. (De un der. del lat. clunis, nalga). 1. f. desus. Pernil de puerco. lunado, da. (Del lat. lunatus). 1. adj. Que tiene forma de media luna.

->lunado, da. (Del lat. lunatus). 1. adj. Que tiene forma de media luna.

->lunanco, ca. (Cf. lunada). 1. adj. Dicho de un caballo y de otro cuadrúpedo: Que tienen un anca más alta que la otra.

->lunar (1). (De Luna, porque se atribuía a influjo de este astro, o porque tenía su forma). 1. m. Pequeña mancha en el rostro u otra parte del cuerpo, producida por una acumulación de pigmento en la piel. 2. m. Cada uno de los dibujos de forma redondeada en telas, papel o en otras superficies. 3. m. Nota o mancha que resulta a alguien de haber hecho algo vituper-

able. 4. m. Defecto o tacha de poca entidad en comparación con la bondad de la cosa en que se nota. lunar². (Del lat. *lunaris*). 1. adj. Pertenciente o relativo a la Luna. V. año lunar ciclo lunareclipse lunarhoróscopo lunarmes lunar periódico comes lunar sinódico

->lunarejo, ja. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene manchas redondas en la piel. U. t. c. s. 2. adj. Bol., Col., Ec. y Perú. Dicho de una persona: Que tiene un lunar grande o varios lunares en la cara. U. t. c. s.

->lunario, ria. (De Luna). 1. adj. Pertenciente o relativo a las lunaciones. 2. m. Almanaque o calendario. 3. m. ant. Tiempo de cada conjunción de la Luna con el Sol.

->lunático, ca. (Del lat. *lunaticus*). 1. adj. Que padece locura, no continua, sino por intervalos. U. t. c. s.

->lunch. (Voz ingl.). 1. m. Comida ligera que se sirve a los invitados en una celebración.

->lunear. 1. intr. Méx. Ir de caza, de pesca o de paseo cuando hay luna.

->lunecilla. (Del dim. de luna). 1. f. Adorno o joya en forma de media luna.

->lunel. (Del fr. *lunel*). 1. m. Heráld. Figura en forma de flor, compuesta de cuatro medias lunas unidas por sus puntas.

->lunes. (Del lat. *Lunae* [dies], día consagrado a la Luna). 1. m. Primer día de la semana, segundo de la semana litúrgica. cada ~ y cada martes. 1. loc. adv. coloq. Con frecuencia, a cada momento, todos los días.

->luneta. (Del dim. de luna). 1. f. Cristal o vidrio pequeño que es la parte principal de los anteojos. 2. f. En los teatros, cada uno de los asientos preferentes con respaldo y brazos, colocados en filas frente al escenario en la planta inferior. 3. f. Sitio del teatro en que estaban colocadas las lunetas, a diferencia del lugar reservado para estar de pie, o patio. 4. f. Círculo de oro, o de metal dorado, en que se encierra la sagrada hostia para ser expuesta a los fieles. 5. f. Media luna que como adorno usaban las mujeres en la cabeza y los niños en los zapatos. 6. f. Arq. Primera teja junto al alero. 7. f. Arq. Bovedilla en forma de media luna para dar luz a la bóveda principal. 8. f. Mec. Soporte intermedio que se coloca entre las puntas del torno para trabajar piezas largas y delgadas. 9. f. Mil. Baluarte pequeño y por lo común aislado. 10. f. Ar. lúnula (|| espacio blanquecino de la raíz de las uñas). 11. f. Am. patio de butacas. Era u. en España. ~ meridiana. 1. f. Astr. anteojo de pasos. ~ térmica. 1. f. Cristal con una resistencia eléctrica integrada para evitar la condensación de vapor de agua.

->luneto. 1. m. Arq. Bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para dar luz a esta.

->lunfa. (Acort.). 1. m. Arg. y Ur. lunfardo.

->lunfardismo. 1. m. Palabra o locución propia del lunfardo.

->lunfardo. 1. m. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron

posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de la Argentina y el Uruguay. 2. m. Arg. y Ur. p. us. delincuente.

->lunilla. 1. f. Adorno o joya en forma de media luna.

->lúnula. (Del lat. lunula, dim. de luna). 1. f. Espacio blanquecino semilunar de la raíz de las uñas. 2. f. Geom. Figura compuesta de dos arcos de círculo que se cortan con sus concavidades hacia el mismo lado. 3. f. Rel. Soporte para el viril de la custodia.

->lupa. (Del fr. loupe). 1. f. Lente de aumento, generalmente con un mango. ~ binocular. 1. f. Instrumento óptico formado por dos lupas simples que produce impresión de relieve por superposición de las dos imágenes.

->lupanar. (Del lat. lupanar, -aris). 1. m. mancebía (|| casa de prostitución).

->lupanario, ria. (Del lat. lupanarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al lupanar.

->lupercales. (Del lat. Lupercalia). 1. f. pl. Fiestas que en el mes de febrero celebraban los romanos en honor del dios Pan.

->lupia. (Del lat. vulg. *lupea). 1. f. lobanillo (|| bulto). 2. f. Pequeño tumor que se forma en las articulaciones de las patas de las caballerías. 3. f. Col. Pequeña cantidad de dinero. U. m. en pl. Me gané unas lupias.

->lupicia. 1. f. alopecia.

->lupino, na. (Del lat. lupinus). 1. adj. Pertenciente o relativo al lobo. 2. m. altramuz (|| planta papilionácea). 3. m. Fruto de esta planta. V. uva lupina

->lupulino. 1. m. Polvo resinoso amarillo y brillante que rodea los aquenios debajo de las escamas en los frutos del lúpulo, y se emplea en medicina como tónico.

->lúpulo. (Del lat. tardío lupulus; cf. lupus, en Plinio). 1. m. Planta trepadora, muy común en varias partes de España, de la familia de las Cannabáceas, con tallos sarmentosos de tres a cinco metros de largo, hojas parecidas a las de la vid, flores masculinas en racimo, y las femeninas en cabezuela, y fruto en forma de piña globosa, cuyas escamas cubren dos aquenios rodeados de lupulino. Los frutos, desecados, se emplean para aromatizar y dar sabor amargo a la cerveza.

->lupus. (Del lat. lupus, lobo, por la índole corrosiva de la enfermedad). 1. m. Enfermedad de la piel o de las mucosas, producida por tubérculos que ulceran y destruyen las partes atacadas.

->luqués, sa. 1. adj. Natural de Luca. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->luquete (1). (Del ár. hisp. alwaqíd[a], mecha, y este del ár. clás. waqid, combustible). 1. m. Especie de cerilla grande de azufre. 2. m. Rueda de limón o naranja que se echa en el vino para que tome de ella sabor.luquete2. (Quizá del it. lucchetto, candado). 1. m. Arq. Casquete esférico que cierra la bóveda vaída.

->lurte. (Del vasco lurte, corrimiento de tierras). 1. m. Hues. alud (|| masa grande de nieve o tierra que se derrumba en los montes).

->lusco, ca. (Del lat. luscus). 1. adj. ant. Tuerto o bizco o que ve muy poco.

->lusetano, na. 1. adj. Se dice de una antigua facción de Navarra acaudillada por el señor de Lusa. 2. adj. Se dice de los individuos de este bando. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lusismo. 1. m. Préstamo procedente de la lengua portuguesa.

->lusitánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Lusitania o a los lusitanos.

->lusitanismo. (De lusitano). 1. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua portuguesa. 2. m. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. 3. m. Uso de vocablos o giros portugueses en distinto idioma.

->lusitanista. 1. com. portuguesista.

->lusitano, na. (Del lat. Lusitanus). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba la Lusitania, región de la antigua Hispania que comprendía todo el actual territorio portugués situado al sur del Duero y parte de la Extremadura española. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los individuos pertenecientes a este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los lusitanos o a la antigua Lusitania. 4. adj. Natural de Portugal. U. t. c. s. 5. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->luso, sa. 1. adj. lusitano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->lustrabotas. 1. m. Am. Mer. y Hond. limpiabotas.

->lustración. (Del lat. lustratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de lustrar.

->lustrador. 1. m. Bol., Guat., Hond., Nic. y Ur. limpiabotas.

->lustral. (Del lat. lustralis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la lustración. V. agua lustral

->lustramiento. 1. m. desus. Acción y efecto de lustrar (|| dar lustre).

->lustramueble o lustramuebles. 1. m. Arg., Chile y Ur. Líquido cremoso que se usa para limpiar y dar brillo a los muebles de madera.

->lustramueble o lustramuebles. 1. m. Arg., Chile y Ur. Líquido cremoso que se usa para limpiar y dar brillo a los muebles de madera.

->lustrar. (Del lat. lustrare). 1. tr. Dar lustre y brillantez a algo, como metales y piedras. 2. tr. Dicho de los gentiles: Purificar, purgar con sacrificios, ritos y ceremonias las cosas que creían impuras. 3. tr. Nic. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar). 4. tr. p. us. Andar, peregrinar por un país o comarca.

->lustre. (De lustrar). 1. m. Brillo de las cosas tersas o bruñidas. 2. m. Esplendor, gloria. V. azúcar de lustre

->lústrico, ca. (Del lat. lustricus, y este der. de lustrum, sacrificio expiatorio que se realizaba cada cinco años). 1. adj. Perteneiente o relativo a la lustración. 2. adj. poét. Perteneiente o relativo al lustró.

->lustrín. 1. m. Chile. limpiabotas. 2. m. Chile. Caja donde los limpiabotas guardan sus utensilios de trabajo.

->lustrina. (De lustre). 1. f. Tela vistosa, comúnmente tejida de seda con oro o plata, que se ha empleado en ornamentos de iglesia. 2. f. Tela lustrosa de seda, lana, algodón, etc., de mucho brillo y de textura semejante a la alpaca.

->lustro. (Del lat. lustrum). 1. m. Período de cinco años.

->lustrosamente. 1. adv. m. Con lustre.

->lustroso, sa. 1. adj. Que tiene lustre.

->lutado, da. 1. adj. ant. Enlutado, de luto.

->lútea. (Del lat. lutea, amarilla). 1. f. oropéndola. V. mácula lútea. 2. a. (Del lat. luteus, der. de lutum, lodo). 1. adj. De lodo.

->lutecio. (Del lat. Lutetia, París). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 71. Metal de las tierras raras muy escaso en la corteza terrestre, se encuentra muy disperso y acompañando al itrio. Sus óxidos se utilizan en las industrias electrónica y del vidrio. (Símb. Lu).

->lúteo (1). (Del lat. luteus, amarillo, der. de lutum, color amarillo). V. cuerpo lúteo. 2. a. (Del lat. luteus, der. de lutum, lodo). 1. adj. De lodo.

->luteranismo. (De luterano). 1. m. Doctrina de Martín Lutero, reformador protestante alemán del siglo XVI. 2. m. Comunidad de los que viven en la confesión luterana.

->luterano, na. 1. adj. Que profesa la doctrina de Martín Lutero, reformador protestante alemán del siglo XVI. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a Lutero.

->luto. (Del lat. luctus). 1. m. Signo exterior de pena y duelo en ropas, adornos y otros objetos, por la muerte de una persona. El color del luto en los pueblos europeos es ahora el negro. 2. m. Vestido negro que se usa por la muerte de alguien. 3. m. Duelo, pena, aflicción. 4. m. Impr. Filete que imprime una línea negra y maciza de espesor superior a dos puntos de cícero. 5. m. pl. Paños y bayetas negras y otros aparatos fúnebres que se ponen en las casas de los difuntos mientras está el cuerpo presente, y en la iglesia durante las exequias. medio ~. 1. m. El que no es riguroso. de ~. 1. loc. adj. De negro, para manifestar el luto. estar de ~. 1. loc. verb. Observar, durante algún tiempo, los rigores de comportamiento y atuendo que son tradicionales tras la muerte de un pariente o de una persona querida. ir de ~. 1. loc. verb. Vestir de negro como expresión de dolor por la muerte de alguien. V. papel de luto

->lutoso, sa. (De luto). 1. adj. luctuoso.

->lutria. (Del lat. *lutrea, de lutra). 1. f. nutria.

->luvia. 1. f. desus. lluvia. U. en Salamanca.

->luvita. (De Luvi, antigua región de Asia Menor). 1. adj. Se dice de un antiguo pueblo de Anatolia. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de la lengua anatolia, hoy extinta, que hablaban los luvitas. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->lux. (Del lat. lux, luz). 1. m. Fís. Unidad de iluminancia del Sistema Internacional, que equivale a la iluminancia de una superficie que recibe un flujo luminoso de un lumen por metro cuadrado. (Símb. lx).

->luxación. (Del lat. luxatio, -onis). 1. f. Med. Dislocación de un hueso.

->luxar. (Del lat. luxare). 1. tr. Dislocar un hueso. U. m. c. prnl.

->luxemburgués, sa. 1. adj. Natural de Luxemburgo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Europa o a su capital.

->luxómetro. 1. m. Ópt. Aparato que mide la intensidad luminosa en lux.

->luz (1). (Del lat. lux, lucis). 1. f. Agente físico que hace visibles los objetos. 2. f. Claridad que irradian los cuerpos en combustión, ignición o incandescencia. 3. f. corriente eléctrica. El recibo de la luz. 4. f. Utensilio o aparato que sirve para alumbrar, como un candelero, una lámpara, una vela, una araña, etc. Trae una luz. 5. f. Área interior de la sección transversal de un tubo. 6. f. Esclarecimiento o claridad de la inteligencia. 7. f. Modelo, persona o cosa, capaz de ilustrar y guiar. 8. f. día (|| tiempo en que el Sol está sobre el horizonte). 9. f. Arq. Cada una de las ventanas o troneras por donde se da luz a un edificio. U. m. en pl. 10. f. Arq. Dimensión horizontal interior de un vano o de una habitación. 11. f. Arq. Distancia horizontal entre los apoyos de un arco, viga, etc. 12. f. Fís. Radiación electromagnética en el espectro visible. 13. f. Fís. Radiación electromagnética inmediata a los dos extremos del espectro visible. Luz ultravioleta. 14. f. Pint. Punto o centro desde donde se ilumina y alumbra toda la historia y objetos pintados en un lienzo. 15. f. coloq. p. us. dinero (|| moneda corriente). 16. f. pl. Ilustración, cultura. El siglo de las luces. Hombre de muchas luces. ~ artificial. 1. f. La producida mediante el gas o la electricidad. ~ brillante. 1. f. Cuba. queroseno. ~ cenicienta. 1. f. Claridad que ilumina la parte oscura del disco lunar antes y después del novilunio, y se debe a la luz reflejada por la Tierra. ~ cenital. 1. f. La que en una habitación, patio, iglesia u otro edificio se recibe por el techo. ~ cinérea. 1. f. luz cenicienta. ~ de Bengala. 1. f. Fuego artificial compuesto de varios ingredientes y que despide claridad muy viva de diversos colores. ~ de la razón. 1. f. Conocimiento que tenemos de las cosas por el natural discurso que nos distingue de los animales irracionales. ~ de ~. 1. f. La que recibe una habitación, no directamente, sino a través de otra. ~ eléctrica. 1. f. La que se produce por medio de la electricidad. ~ mala. 1. f. Arg. y Ur. Fuego fatuo que producen los huesos en descomposición y que la superstición atribuye a las almas en pena de los muertos sin sepultura. ~ natural. 1. f. La del Sol. ~ negra. 1. f. luz ultravioleta invisible, que se hace perceptible cuando incide sobre sustancias fosforescentes o fluorescentes. ~ primaria. 1. f. Pint. La que procede directamente del cuerpo luminoso. ~ refleja, o ~ secundaria. 1. f. Pint. La que procede de un objeto iluminado por la luz primaria. ~ verde. 1. f. Camino o procedimiento abierto y dispuesto para el logro de un asunto, empresa, etc. ~ zodiacal. 1. f. Vaga claridad de aspecto fusiforme que en ciertas

noches de la primavera y del otoño se advierte poco después del ocaso, o poco antes del orto del Sol, inclinada sobre el horizonte. media ~. 1. f. La que es escasa o no se comunica entera y directamente. primera ~. 1. f. La que recibe una habitación directamente del exterior. segunda ~. 1. f. luz de luz. a buena ~. 1. loc. adv. Con reflexión, atentamente. a la ~ de. 1. loc. prepos. en vista de. a primera ~. 1. loc. adv. Al amanecer, al rayar el día. a toda ~, o a todas luces. 1. locs. advs. Por todas partes, de todos modos. 2. locs. advs. Evidentemente, sin duda. dar a ~. 1. loc. verb. Dicho de una mujer: parir. 2. loc. verb. Publicar una obra. dar ~. 1. loc. verb. Dicho de un cuerpo luminoso: alumbrar. Este velón no da luz. 2. loc. verb. Dicho de un cuerpo no luminoso: Dejar paso para la luz. Esta ventana da buena luz. 3. loc. verb. echar luz. echar ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona delicada: Recobrar vigor y robustez. U. m. con neg. 2. loc. verb. alumbrar (|| iluminar el entendimiento). entre dos luces. 1. loc. adv. al amanecer. 2. loc. adv. al anochecer. 3. loc. adv. coloq. U. para referirse a quien ha bebido mucho y está casi borracho. hacer dos luces. 1. loc. verb. Alumbrar a dos partes a un tiempo. rayar la ~ de la razón. 1. loc. verb. Empezar a abrirse el entendimiento al conocimiento de las cosas. sacar a ~, o a la ~. 1. locs. verbs. dar a luz (|| publicar una obra). 2. locs. verbs. Descubrir, manifestar, hacer patente y notorio lo que estaba oculto. salir a ~. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Ser producida. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Imprimirse, publicarse. 3. loc. verb. Dicho de algo oculto: manifestarse (|| ponerse a la vista). ver la ~ alguien. 1. loc. verb. nacer. V. año de luz año luzbichito de luzbicho de luzcono de luzcrespa de luzdegradación de luzdisciplinante de luzgusano de luzluz de luzmesa de luzrayo de luzservidumbre de lucestoque de luztraje de lucestraslación de luztubo de luz frávava de luzluz (2). (Del lat. lucius). 1. m. desus. merluza.

->lycra. (Marca reg.). 1. f. Tejido sintético elástico, utilizado generalmente en la confección de prendas de vestir.

Desconocido

M

->m. 1. f. Decimoquinta letra del abecedario español, y decimotercera del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico nasal y labial. Su nombre es eme. 2. f. Letra numeral que tiene el valor de 1000 en la numeración romana.

->-ma. (Del gr. -). 1. suf. Forma sustantivos emparentados frecuentemente con verbos griegos, que solían indicar el resultado de la acción significada por el verbo correspondiente. Drama, sofisma, eccema, enfisema. 2. suf. La lingüística moderna ha generalizado la forma -ema en sustantivos como lexema. 3. suf. Por su parte, la patología ha tomado la terminación -oma como nuevo sufijo, con el significado de 'tumor' o de otras alteraciones patológicas. Fibroma, papiloma, sifiloma.

->macabí. 1. m. P. Rico y R. Dom. Árbol pequeño de la familia de las Ramnáceas, de corteza amarga. 2. m. P. Rico. Refresco que se hace con la corteza fermentada de este árbol. 3. m. R. Dom. Refresco hecho con la caña de azúcar o con ciertas raíces.

->mable. 1. f. Hond. canica (|| bola).

->mabolo. 1. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las Ebenáceas, que crece hasta diez u once metros de altura, con flores dioicas, unas solitarias axilares y otras terminales en espiga, hojas alternas y fruto muy semejante al melocotón, pero de carne dura y desabrida.

->maca (1). (De macar). 1. f. p. us. Señal que queda en la fruta por algún daño que ha recibido. 2. f. p. us. Daño ligero que tienen algunas cosas, como paños, lienzos, cuerdas, etc. 3. f. p. us. Defecto moral. 4. f. coloq. p. us. Disimulo, engaño, fraude. maca (2). (Afér.). 1. f. coloq. p. us. hamaca. maca (3). (Del quechua maqa). 1. f. Perú. Tubérculo andino muy alimenticio y de propiedades medicinales. maco, ca. (Del lat. maccus, tonto, estúpido). 1. adj. germ. Malo, pícaro, bellaco.

->macá. (Del guar. macang). 1. m. Arg. y Ur. Nombre común de varias especies de Palmípedas de las zonas lacustres, que se caracterizan por la ausencia de plumas caudales, por tener el pico recto y largo y nadar con el cuello erguido y perpendicular a la superficie del agua.

->macabeo, a. 1. adj. Natural de Macas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Ecuador. macabeo2. 1. adj. Pertenciente o relativo a los macabeos. 2. m. Miembro de la familia de Matatías Macabeo, que se rebeló en el siglo II a. C. contra el dominio sirio sobre el pueblo judío. U. m. en pl. V. rollo macabeo

->macabí. 1. m. Cuba. Pez marino de forma cilíndrica, de color plateado, algo más oscuro hacia el lomo y cola ahorquillada. Su carne es comestible.

->macabro, bra. (Del fr. [danse] macab[r]é, [danza] macabra). 1. adj. Que participa de la fealdad de la muerte y de la repulsión que esta suele causar. 2. adj. Dicho de una persona: Aficionada a cosas macabras.

->macaca. 1. f. Hembra del macaco (|| cuadrumano). 2. f. Chile y Cuba. Mujer fea, deforme. U. t. c. adj. 3. f. Ur. Mujer difícil de complacer, especialmente respecto de las comidas.

->macacada. 1. f. Ur. monería.

->macachín. 1. m. Arg. y Ur. Planta pequeña de las Oxalidáceas que da flores amarillas o violáceas en otoño, de hojas parecidas a las del trébol, y tubérculo comestible. Las hojas y las flores se emplean con fines medicinales.

->macaco (1). 1. m. El Salv. y Hond. p. us. Moneda macuquina del valor de un peso. 2. m. Nic. canica (|| bola). macaco2. (Del port. macaco, voz del Congo, que designa una especie de mono). 1. m. Cuadrumano muy parecido a la mona, pero más pequeño que ella, con cola y el hocico saliente y aplastado. 2. m. Bol., Chile y Cuba. Hombre feo, deforme. U. t. c. adj. 3.

m. Ur. Hombre difícil de complacer, especialmente respecto de las comidas. V. cordero macaco

->macacoa. 1. f. Col. murria (1). 2. f. P. Rico p. us. Mala suerte.

->macadam. (De J. L. Mac Adam, 1756-1836, ingeniero escocés). 1. m. macadán.

->macadamizar. 1. tr. Pavimentar con macadam.

->macadán. (De macadam). 1. m. Pavimento de piedra machacada que una vez tendida se comprime con el rodillo.

->macaense. 1. adj. Natural de Macao. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta posesión portuguesa en la costa meridional de China.

->macagua. (Voz caribe). 1. f. Ave rapaz diurna, de unos ocho decímetros de longitud desde el pico hasta la extremidad de la cola y plumaje de color amarillo pardusco por el dorso y blanco por el pecho y el vientre. Habita en los linderos de los bosques de la América Meridional, da gritos penetrantes y se alimenta de cuadrúpedos pequeños y de reptiles. 2. f. Serpiente venenosa que tiene cerca de dos metros de longitud y unos dos decímetros de grosor, la cabeza grande y algo achatada, y el color pardo oscuro con manchas blanquecinas por el lomo y amarillento por el pecho y el vientre. Vive en regiones cálidas de Venezuela, especialmente a orillas del mar. 3. f. Árbol silvestre de la isla de Cuba, de la familia de las Moráceas, de flores blancas y fruto del tamaño y forma de la bellota, pero sin cáscara, que comen especialmente los cerdos. Su madera, que es dura y fibrosa, se emplea en carpintería. ~ terciopelo. 1. f. Serpiente venenosa de color negro aterciopelado, que se cría en las montañas elevadas de Venezuela.

->macal (1). 1. m. Chile. Terreno poblado de plantas de maqui.macal2. (Voz maya). 1. m. Méx. malanga (|| planta aráceas). 2. m. Méx. malanga (|| tubérculo).

->macana (1). (De or. americano , y este de or. inc.). 1. f. Bol., Col. y Ec. Especie de chal o manteleta, de algodón fino, propio del vestido de la chola.macana (2). (Voz caribe). 1. f. Artículo de comercio que por su deterioro o falta de novedad queda sin fácil salida. 2. f. Arma ofensiva, a manera de machete o de porra, hecha con madera dura y a veces con filo de pedernal, que usaban los indios americanos. 3. f. Am. Garrote grueso de madera dura y pesada. 4. f. Arg., Perú y Ur. Hecho o situación que produce incomodidad o disgusto. 5. f. coloq. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Mentira, desatino. 6. f. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Instrumento de labranza consistente en un palo largo con punta o un hierro en uno de los extremos, que sirve para ahoyar. 7. f. Hond. Chanza, broma. 8. f. Nic. Pala de paleta plana y mango largo. 9. f. pl. coloq. C. Rica. Dientes de una persona. qué ~. 1. loc. interj. Arg., Bol., Perú y Ur. U. para expresar contrariedad.

->macanazo. 1. m. Golpe dado con la macana (2). 2. m. coloq. Hond. montón (|| número considerable). de un ~. 1. loc. adv. coloq. Hond. de un plumazo. pegar una persona, un nego-

cio, una institución o una empresa el ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. Quebrar por mala administración.

->macanche. 1. adj. Sal. Delicado de salud, enfermizo.

->macancoa. 1. f. And. macacoa.

->macandón. 1. m. desus. Falso, embustero.

->macaneada. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. paliza (|| serie de golpes). 2. f. El Salv. y Hond. paliza (|| esfuerzo que produce agotamiento).

->macaneador, ra. 1. m. y f. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Persona que dice o suele decir macanas (|| mentiras).

->macanear. 1. tr. Ant. y Hond. Golpear con la macana (2). 2. tr. Col. y Ven. desbrozar (|| quitar la broza). 3. tr. Col. Dirigir bien un negocio. 4. intr. Col. y Hond. Trabajar fuertemente y con asiduidad. En El Salvador y Nicaragua, u. c. prnl. 5. intr. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Decir mentiras o desatinos. 6. intr. El Salv. y Guat. golpear. U. t. c. tr.

->macaneo. 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Acción y efecto de macanear. 2. m. Nic. combate (|| pelea).

->macanudez. 1. f. Chile. farsantería.

->macanudo, da. (De macana). 1. adj. coloq. Am. Bueno, magnífico, extraordinario, excelente, en sentido material y moral.

->macaquear (1). 1. intr. Nic. Dicho de los macacos o canicas: Chocar entre sí. macaquear2. (De macaco2). 1. intr. Ur. Hacer monerías.

->macar. (De or. inc.). 1. tr. ant. Producir daño con una contusión, sin herida. 2. prnl. p. us. Dicho de la fruta: Empezar a pudrirse por los golpes y magulladuras que ha recibido.

->macarelo. 1. m. p. us. Hombre pendenciero y camorrista.

->macareno, na. 1. adj. Vecino del barrio de la Macarena, en Sevilla, España. U. t. c. s. 2. adj. coloq. p. us. Guapo, majo, baladrón. U. t. c. s.

->macareo. (Del port. macareu). 1. m. Intumescencia grande que en la desembocadura de ciertos ríos, y rompiendo con estrépito y velocidad extraordinaria cauce arriba, levantan las aguas del mar durante las mareas más vivas.

->macarra. (Del cat. macarró, y este del fr. maquereau). 1. adj. Dicho de una persona: Agresiva, achulada. U. t. c. s. 2. adj. Vulgar, de mal gusto. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. m. rufián (|| hombre que trafica con mujeres públicas).

->macarro. (Der. regres. de macarrón). 1. m. Panecillo de forma alargada y de una libra de peso. 2. m. Bollo de pan de aceite, largo y estrecho. V. santo macarro

->macarrón. (Del it. dialect. maccarone, y este del gr. , canto mortuorio, comida funeraria). 1. m. Pasta alimenticia de harina que tiene forma de canuto más o menos alargado. U. m. en pl. 2. m. Bollito con azúcar, almendra y otras especias. 3. m. Tubo delgado, generalmente de

plástico flexible y resistente, que se emplea, entre otras cosas, para recubrir cables eléctricos o en tapicería. 4. m. Mar. Extremo de las cuadernas que sale fuera de las bordas del buque. U. m. en pl.

->macarronea. (Del it. maccheronea). 1. f. Composición burlesca, generalmente en verso, que mezcla palabras latinas con otras de una lengua vulgar a las cuales da terminación latina, sujetándolas además, por lo menos en apariencia, a las leyes de la prosodia clásica.

->macarrónicamente. 1. adv. m. De manera macarrónica.

->macarrónico, ca. 1. adj. Dicho del latín: Usado de forma burlesca y defectuosa. 2. adj. Dicho de otras lenguas: Usadas de forma notoriamente incorrecta.

->macasar. 1. m. Cierta especie de aceite que se usaba para el cabello.

->macaurel. 1. f. Serpiente de Venezuela, no venenosa y parecida a la tragavenado, pero de menor tamaño.

->macazuchil. (Del nahua meca zochitl). 1. m. Planta de la familia de las Piperáceas, cuyo fruto, de sabor muy fuerte, empleaban los habitantes de México para perfumar el chocolate y otras bebidas en que entraba el cacao.

->maceador. 1. m. Hombre que macea.

->macear. 1. tr. Golpear con el mazo o la maza. 2. intr. Molestar repetidamente a alguien.

->macedón, na. (Del lat. Macedon, -onis, y este del gr. , -o). 1. adj. macedonio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->macedonia. 1. f. V. macedonio. macedonio, nia. (Del lat. Macedonius). 1. adj. Natural de Macedonia, reino de la antigua Grecia, dividido actualmente entre varios países. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Macedonia, país de Europa. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquel reino o a este país. 4. f. Ensalada de frutas. V. perejil macedonio

->macedónico, ca. (Del lat. Macedonicus). 1. adj. macedonio (|| perteneciente al antiguo reino griego de Macedonia).

->macedonio, nia. (Del lat. Macedonius). 1. adj. Natural de Macedonia, reino de la antigua Grecia, dividido actualmente entre varios países. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Macedonia, país de Europa. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquel reino o a este país. 4. f. Ensalada de frutas. V. perejil macedonio

->macegual. (Del nahua macehualli, vasallo). 1. m. El Salv. y Hond. Hombre que se dedicaba al transporte de carga. 2. m. Méx. peón (|| jornalero).

->macehual. 1. m. Hond. y Méx. macegual.

->macelo. (Del lat. macellum, mercado de carne). 1. m. p. us. matadero (|| sitio donde se mata y desuella el ganado).

->maceo. 1. m. Acción y efecto de macear.

->maceración. (Del lat. maceratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de macerar.

->maceramiento. (De macerar). 1. m. maceración.

->macerar. (Del lat. macerare). 1. tr. Ablandar algo estrujándolo o golpeándolo. 2. tr. Mantener sumergida alguna sustancia sólida en un líquido a la temperatura ambiente, con el fin de ablandarla o de extraer de ella las partes solubles. 3. tr. Reblandecer la piel o los demás tejidos mediante prolongado contacto con un líquido. U. t. c. prnl. 4. tr. Mortificar, afligir la carne con penitencias. U. t. c. prnl.

->macerina. 1. f. mancerina.

->macero. 1. m. Hombre que lleva la maza delante de los cuerpos o personas autorizadas que usan esta señal de dignidad.

->maceta (1). (Del dim. de maza). 1. f. Empuñadura o mango de algunas herramientas. 2. f. Martillo con cabeza de dos bocas iguales y mango corto, que usan los canteros para golpear el cincel o puntero. 3. f. coloq. Guat. y Nic. Cabeza de una persona. 4. f. pl. coloq. Cuba y Ur. Piernas gruesas de mujer. 5. com. coloq. Cuba. Persona que se ha enriquecido con el contrabando. 6. adj. rur. Arg. y Ur. Dicho de un caballo: Viejo, de cascos crecidos y que, por esa causa, anda con dificultad. 7. adj. P. Rico. Miserable, avariento, tacaño. ser alguien la ~. 1. loc. verb. Hond. Ser un haragán. maceta (2). (Del it. mazzetto, mazo de flores, o más probablemente der. análogo mozár.). 1. f. Recipiente de barro cocido, que suele tener un agujero en la parte inferior, y que, lleno de tierra, sirve para criar plantas. 2. f. Pie de plata u otro metal, o de madera pintada, donde se ponen ramilletes de flores artificiales para adorno de altares o de otros sitios. 3. f. Bot. corimbo.

->macetazo. 1. m. Nic. cabezada (|| golpe recibido en la cabeza).

->maceteado, da. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de una persona: De constitución robusta.

->macetera. 1. f. Hond. y Nic. maceta (|| recipiente de barro para criar plantas).

->macetero. 1. m. Soporte para colocar macetas de plantas. 2. m. Arg. jardinera (|| mueble). 3. m. Ec. maceta (|| recipiente de barro para criar plantas).

->macetilla. (Del dim. desus. de maceta, maza). de ~. 1. loc. adv. U. para indicar la acción de dar el sol de lleno.

->macetón. 1. m. aum. de maceta (2).

->macetudo, da. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: De gran fortaleza física. U. t. c. s. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: inteligente (|| dotada de gran inteligencia). 3. adj. Ur. Dicho de una mujer: De piernas gruesas. U. t. c. s. f.

->mach. (De E. Mach, 1838-1916, físico austriaco). 1. m. Ingen. Unidad de velocidad, igual a la de propagación del sonido en el medio.

->macha. 1. f. Molusco de mar, comestible y muy abundante en los mares de Chile y el Perú.

->machaca (1). 1. f. Instrumento con que se machaca. 2. f. coloq. Cuba. cantilena (|| repetición molesta). 3. f. Méx. Carne seca de res. 4. com. Persona pesada que fastidia con su conversación necia e importuna. dale, ~. 1. expr. coloq. U. para reprobar la obstinación o terquedad de alguien. machaca (2). (Acort.). 1. m. coloq. Mil. machacante (|| soldado). 2. com. coloq. Persona empleada por otra, subordinado.

->machacadera. (De machacar). 1. f. Instrumento con que se machaca.

->machacado. (Del part. de machacar). V. metal machacado

->machacador, ra. 1. adj. Que machaca. U. t. c. s.

->machacadura. 1. f. Acción y efecto de machacar.

->machacante. 1. m. Soldado destinado al servicio de un superior. 2. m. coloq. Moneda de plata de cinco pesetas.

->machacar. (De machar). 1. tr. Golpear algo para deformarlo, aplastarlo o reducirlo a fragmentos pequeños sin llegar a triturarlo. 2. tr. hacer polvo. 3. intr. Porfiar e insistir sobre algo.

->machacón, na. (De machacar). 1. adj. Que repite algo con insistencia y pesadez. U. t. c. s.

->machaconería. 1. f. coloq. Pesadez, importunidad.

->machada. 1. f. Hato de machos cabríos. 2. f. Acción valiente. 3. f. necedad (|| dicho o hecho necio).

->machadiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Antonio Machado o a su obra. El olmo machadiano 2. adj. Característico de este poeta español o de su obra. Un verso muy machadiano

->machado. (Del part. de machar). 1. m. Hacha para cortar madera.

->machalero, ra. 1. adj. Natural de Machala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->machamartillo. (De machar y martillo). a ~. 1. loc. adv. a macha martillo.

->machanga. 1. f. despect. coloq. Cuba. marimacho. U. t. c. adj.

->machaqueo. 1. m. Acción y efecto de machacar.

->machaquería. (De machacar). 1. f. Pesadez, importunidad.

->machaquero, ra. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que corta la caña de azúcar. U. t. c. s. 2. adj. Hond. Dicho de un periodista: Que cobra ilegalmente por su trabajo a terceras personas.

->machar. (De macho²). 1. tr. Golpear para quebrantar algo.

->machazo, za. 1. adj. Arg., Cuba y Nic. Dicho de un hombre: valiente (|| esforzado). 2. adj. coloq. Arg. Dicho de una cosa: De valía, de importancia. 3. adj. Cuba y Nic. Dicho de un hombre: guapo (|| bien parecido). 4. adj. Ur. Que es extraordinario por su tamaño, su fuerza o

por otras cualidades.

->maché. V. papel maché

->machear. 1. tr. Dicho del macho: Fecundar a la hembra. 2. tr. Fecundar las palmeras sacudiendo las inflorescencias masculinas sobre los pies femeninos. 3. intr. Dicho de un animal: Engendrar a más machos que hembras.

->machenque. 1. m. Hond. machote1.

->machepa. (De madre y Josefa). 1. f. R. Dom. Madre del pueblo, del hombre pobre, de los desheredados de la fortuna.

->machera. (De macho1). 1. f. Ext. Criadero de alcornoques.

->machero. (De macho1). 1. m. Ext. Planta de alcornoque. 2. m. Ext. Alcornoque que no está todavía en explotación. 3. m. Méx. Corral para machos (|| mulos).

->macheta. (De macho2). 1. f. Especie de cuchilla de hoja muy fuerte y ancha, usada especialmente para picar carne. 2. f. Ast., Ext., Gal., León, Sal. y Zam. Hacha pequeña.

->machetazo. 1. m. Golpe que se da con el machete. 2. m. Cuba y Nic. Herida que resulta de este golpe. 3. m. coloq. Cuba. saldo (|| venta a bajo precio).

->machete. (Del dim. de macho2). 1. m. Arma blanca, más corta que la espada, ancha, pesada y de un solo filo. 2. m. Cuchillo grande que sirve para desmontar, cortar la caña de azúcar y otros usos. 3. m. coloq. Arg. y Col. chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes). 4. m. Cuba. Máquina usada en las fábricas de cigarros para cortar el tabaco que se ha de convertir en hebras. 5. m. Nic. trabajo (|| ocupación retribuida). 6. m. Ur. Persona avara y mezquina. U. t. c. adj. 7. m. Ven. Hombre eficaz o capaz en alguna actividad en la que demuestra arrojo y decisión. U. t. c. adj. 8. m. Ven. Cosa buena o positiva. U. t. c. adj.

->macheteadera. 1. f. Nic. Pelea a machetazos entre varios hombres.

->machetear. (De machete). 1. tr. Golpear con el machete. 2. tr. Mar. Clavar estacas. 3. tr. coloq. Arg. Reducir textos a machete (|| chuleta). U. t. c. prnl. 4. tr. Cuba. Hacer mal un trabajo por apresuramiento y descuido. 5. tr. Cuba. Herir a alguien en alguna parte del cuerpo. 6. tr. Méx. Dicho de un estudiante: Estudiar con ahínco. 7. tr. Ur. mezquinar (|| dar con mezquindad). 8. intr. coloq. Cuba. Hacer una selección excluyendo o eliminando a alguien. 9. prnl. coloq. Arg. Dicho de un estudiante: Valerse de machete durante un examen. Me machete toda la lección. U. t. c. tr.

->machetero, ra. 1. adj. Méx. Dicho de un estudiante: Que se dedica con ahínco a sus estudios. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de un hombre: Inculto y violento. U. t. c. s. 3. m. y f. Méx. Persona que vigila y ayuda en la carga de un camión. 4. m. Hombre que tiene por ejercicio desmontar con machete los pasos obstaculizados con árboles. 5. m. En los ingenios de azúcar, encargado de cortar las cañas.

->machi. (Voz mapuche). 1. com. Chile. En la cultura mapuche, curandero de oficio, especialmente cuando es mujer.

->máchica. (Del quechua machka). 1. f. Ec. Harina de cebada tostada. 2. f. Perú. Harina de maíz tostado mezclada con azúcar y canela.

->machiega. (De macho1). V. abejaachiega

->machigua. (Del nahua maitl, mano, y chihua, hacer). 1. f. El Salv. y Hond. Agua con residuos de maíz en que se ha lavado la piedra de moler. 2. f. Hond. Agua con residuos de cualquier sustancia.

->machihembrar. (De macho1 y hembra). 1. tr. Carp. Ensamblar dos piezas de madera a caja y espiga o a ranura y lengüeta.

->machín. 1. m. Col., Ec., Méx. y Ven. mono (|| simio). 2. m. ant. Hombre rústico.

->machina (1). (Del fr. machine, este del lat. machina, y este del gr. dórico a). 1. f. Cabria o grúa de grandes dimensiones, que se usa en puertos y arsenales. 2. f. martinete (|| mazo para batir). 3. f. P. Rico. tiovivo.machina (2). 1. f. Méx. mona (|| hembra del mono).

->machincuepa. (Del nahua mayotzincuepa, rodar como calabaza). 1. f. Méx. Voltereta, pirueta, maroma. dar, o echar, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Méx. Dicho de un político: Cambiar de partido. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. Méx. dar la machincuepa.

->machío, a. (De macho1). 1. adj. p. us. Dicho de un vegetal: Que no da fruto.

->machismo. 1. m. Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres.

->machista. 1. adj. Perteneiente o relativo al machismo. 2. adj. Partidario del machismo. U. t. c. s.

->machito. (Del dim. de macho1). apearse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Renunciar a una situación cómoda o privilegiada. estar, o ir, o ir a gusto, en el ~ alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Rehusar abandonar una situación cómoda y provechosa.

->machitún. 1. m. Chile. Entre los mapuches, reunión de carácter religioso, en la que participan los machis.

->macho (1). (Del lat. masculus). 1. m. Animal del sexo masculino. 2. m. mulo (|| animal). 3. m. Planta que fecunda a otra de su especie con el polen de sus estambres. 4. m. Parte del corchete que se engancha en la hembra. 5. m. En los artefactos, pieza que entra dentro de otra. 6. m. Hombre necio. U. t. c. adj. 7. m. Tronco de la cola de los cuadrúpedos. 8. m. Cada una de las borlas que cuelgan en la indumentaria de los toreros, en especial las que sujetan el calzón a las corvas. 9. m. Estrofa, por lo general de tres versos, que se canta después de ciertas coplas de estilo flamenco. 10. m. Arq. Pilar de fábrica que sostiene un techo o el arranque de un arco, o se injiere del todo o en parte en una pared para fortalecerla. 11. m. Cuba. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 12. m. coloq. Cuba. Grano de arroz con cáscara. 13. adj. Fuerte, vigoroso. 14. adj. Valiente, animoso, esforzado. 15. adj. C. Rica. Dicho de una

persona: De pelo rubio o claro. U. t. c. s. ~ cabrío. 1. m. cabrón (|| macho de la cabra). ~ de aterrajear. 1. m. Tornillo de acero, sin cabeza, que sirve para abrir tuercas y tiene a lo largo tres estrías más o menos profundas, para dar salida a la materia que se arranca o desgasta. ~ de cabrío. 1. m. cabrón (|| macho de la cabra). ~ del timón. 1. m. Mar. Cada uno de los pinzotes fijos en la madre del timón, que encajan en las hembras situadas en el canto exterior del codaste. ~ de parada. 1. m. El de cabrío enseñado a estarse quieto para que el ganado no se desparrame ni extravíe. ~ romo. 1. m. burdégano. apretarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. Prepararse cuidadosamente para una empresa difícil. V. abey machoabrótano machoaristoliquia machobarbas de machocedro machoflor de machohelecho machoinciense machojara macholaureola machopalo machoretama machotonel machoyagruma machomacho2. (Del lat. *marculus*, martillo pequeño). 1. m. Mazo grande que hay en las herrerías para forjar el hierro. 2. m. Banco en que los herreros tienen el yunque pequeño. 3. m. Yunque cuadrado.

->machón. (Aum. de macho1). 1. m. Arq. Pilar de fábrica. 2. m. Carp. Madero de escuadría de cinco metros de largo.

->machona. 1. adj. coloq. Cuba, Ec., Hond. y Ur. Dicho de una mujer: De hábitos hombrunos. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba y Perú. Dicho de una mujer: homosexual. U. t. c. s.

->machorro, rra. (De macho1). 1. adj. Estéril, infructífero. 2. f. Hembra estéril. 3. f. Sal. Oveja que en festividades o bodas se mata en los pueblos para celebrar la fiesta. 4. f. Méx. Mujer hombruna.

->machota (1). 1. f. Especie de mazo. machota (2). 1. f. coloq. Mujer hombruna, marimacho. 2. f. P. Rico. Mujer garrida y lozana.

->machote (1). (Del aum. de macho1). 1. m. coloq. Hombre vigoroso, bien plantado, valiente. machote2. (De macho2). 1. m. despect. Especie de mazo. a ~. 1. loc. adv. A golpe de mazo. machote3. (Del nahua *machiotl*, señal, comparación, ejemplo, dechado). 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. modelo (|| arquetipo). 2. m. Méx. Señal que se pone para medir los destajos en las minas. 3. m. Méx. Formulario con espacios en blanco para rellenar.

->machucador, ra. 1. adj. Que machuca.

->machucadura. 1. f. Acción y efecto de machucar.

->machucamiento. 1. m. machucadura.

->machucante. 1. m. Ec. querido.

->machucar. (De machar). 1. tr. machacar (|| golpear). 2. tr. El Salv. y Nic. pisar (|| poner el pie). 3. tr. El Salv. y Nic. Dicho de un ave macho: pisar (|| cubrir a la hembra).

->machucho, cha. 1. adj. Sosegado, juicioso. 2. adj. Entrado en años.

->machucón. 1. m. machucadura. 2. m. Cuba. En el béisbol, desplazamiento corto de la pelota en el terreno. 3. m. coloq. Cuba. Lavado de ropa rápido y superficial. 4. m. Nic. pisotón.

->machuelo. (Del dim. de macho¹). 1. m. Germen de un ser orgánico. 2. m. Parte de la semilla de que se forma la planta.

->machuno, na. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al macho (|| animal del sexo masculino).

->machuquillo. 1. m. Cuba. Plato que consiste en plátano verde o pintón hervido y aplastado hasta lograr una masa pastosa a la que se adiciona un poco de manteca.

->macia. 1. f. macis.

->macizez. 1. f. Cualidad de macizo.

->macilento, ta. (Del lat. macilentus). 1. adj. Flaco y descolorido.

->macillo. 1. m. Pieza del piano, a modo de mazo con mango y cabeza forrada de fieltro por uno de sus lados, con la cual, a impulso de la tecla, se hiere la cuerda correspondiente.

->macío. 1. m. Cuba. espadaña (|| planta tifácea).

->macis. (Del lat. maccis). 1. f. Corteza olorosa, de color rojo o rosado, en forma de red, que cubre la nuez moscada.

->macizamente. 1. adv. m. Con macizez.

->macizar. (De macizo). 1. tr. Rellenar un hueco con material bien unido y apretado. 2. intr. Arrojar macizo al agua para atraer la pesca.

->macizo, za. (Del lat. massa, masa, e -izo). 1. adj. Lleno, sin huecos ni vanos, sólido. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una persona: De carnes duras y consistentes. 3. adj. Sólido y bien fundado. 4. m. Prominencia del terreno, por lo común rocosa. 5. m. Grupo de alturas o montañas. 6. m. Cebo que emplean los pescadores, consistente en una mezcla de residuos de pescados triturados, como sardinas o chicharros, o sus desperdicios, o más comúnmente, en salvado y arena. 7. m. Agrupación de plantas de adorno con que se decoran los cuadros de los jardines. 8. m. Arq. Parte de una pared que está entre dos vanos.

->macla. (Del fr. macle). 1. f. Geol. Asociación de dos o más cristales gemelos, orientados simétricamente respecto a un eje o un plano.

->maclado, da. (De macla). 1. adj. Dicho de un mineral o de una forma cristalina: Que suele presentar maclas; p. ej., el aragonito, la ortosa y el yeso.

->maco, ca. (Del lat. maccus, tonto, estúpido). 1. adj. germ. Malo, pícaro, bellaco.

->macoca. 1. f. Sal. Golpe que se da en la cabeza con los nudillos.

->macolla. (De or. inc.). 1. f. Conjunto de vástagos, flores o espigas que nacen de un mismo pie. 2. f. El Salv. cúpula (|| conjunto de máximos dirigentes). 3. f. Nic. Conjunto de personas o cosas.

->macollar. 1. intr. amacollar. U. t. c. prnl.

->macollo. 1. m. Méx. Cada uno de los brotes de un pie vegetal. 2. m. pl. Arg. macolla.

- >macón. (De or. inc.). 1. m. Entre colmeneros, panal sin miel, reseco y de color oscuro. 2. m. coloq. Ál. propóleos.
- >macona. 1. f. Banasta grande.
- >macondo. 1. m. Col. Árbol corpulento de la familia de las Bombacáceas, semejante a la ceiba, que alcanza de 30 a 40 m de altura.
- >macopa. 1. f. Planta mirtácea de Filipinas, que se cultiva como frutal y medicinal.
- >macramé. (Del fr. macramé). 1. m. Tejido hecho con nudos más o menos complicados, que se asemeja al encaje de bolillos. 2. m. Hilo con que se prepara este tejido.
- >macro. (Acort.). 1. amb. Inform. macroinstrucción. macro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'grande'. Macrobiótica, macromolécula.
- >macrobiótico, ca. (De macro- y el gr. o, relativo a la vida). 1. adj. Dicho de una dieta o de un alimento: Recomendado por la macrobiótica. 2. adj. Que sigue o defiende la dieta macrobiótica. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. f. Método de alimentación encaminado a mejorar y prolongar la vida.
- >macrocefalia. 1. f. Cualidad de macrocéfalo.
- >macrocéfalo, la. (Del gr. , de cabeza grande). 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que tiene la cabeza demasiado grande con relación al cuerpo. U. t. c. s.
- >macrocosmo o macrocosmos. (De macro- y cosmos). 1. m. El universo, especialmente considerado como un ser semejante al hombre o microcosmo.
- >macrocosmo o macrocosmos. (De macro- y cosmos). 1. m. El universo, especialmente considerado como un ser semejante al hombre o microcosmo.
- >macroeconomía. (De macro- y economía). 1. f. Estudio de los sistemas económicos de una nación, región, etc., como un conjunto, empleando magnitudes colectivas o globales, como la renta nacional, las inversiones, exportaciones e importaciones, etc. U. en contraposición a microeconomía.
- >macroeconómico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la macroeconomía.
- >macroinstrucción. 1. f. Inform. Secuencia de instrucciones que se realizan automáticamente con una sola orden.
- >macromolécula. (De macro- y molécula). 1. f. Quím. Molécula de gran tamaño, generalmente de muy elevado peso molecular y de origen natural o sintético.
- >macromolecular. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a las macromoléculas.
- >macroscópico, ca. (De macro- y -scopio). 1. adj. Biol. Que se ve a simple vista, sin auxilio del microscopio.
- >macrospora. (De macro- y el gr. a, semilla). 1. f. Bot. Espora femenina de ciertos helechos.

->macrosporofila. (De macro-, el gr. a, semilla, y u, hoja). 1. f. Bot. Hoja esporífera de ciertos helechos, formadora de macrosporas o esporas femeninas. 2. f. Bot. Carpelo de las fanerógamas.

->macruro, ra. (De macro- y el gr. a, cola). 1. adj. Zool. Se dice de los crustáceos decápodos que tienen un abdomen largo y bien desarrollado, del cual se sirven para nadar; p. ej., el bogavante. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->macsura. (Del ár. clás. maqsurah, [zona] acotada). 1. f. En una mezquita, recinto reservado para el califa o el imán en las oraciones públicas, o para contener el sepulcro de un personaje tenido en opinión de santidad.

->macuá. 1. m. C. Rica. Ave a cuyo nido se le atribuyen poderes afrodisíacos.

->macuache. 1. m. Indio mexicano que no ha recibido instrucción alguna.

->macuba. (Del fr. macouba). 1. f. Tabaco aromático, de calidad excelente, que se cultiva en el término de Macuba, población de la Martinica. 2. f. Insecto coleóptero del suborden de los Tetrámeros, de tres o cuatro centímetros de largo, cabeza puntiaguda y antenas de igual longitud que el cuerpo, que es estrecho y de color verde bronceado brillante. Se encuentra en España sobre los sauces y álamos blancos, y por el olor almizcleño que despide se ha empleado para comunicar al rapé común un aroma parecido al de la macuba.

->macuca. 1. f. Planta perenne de la familia de las Umbelíferas, de raíz globosa, hojas con lacinias y pecíolos largos, flores blancas muy pequeñas y fruto parecido al del anís. Se cría en lugares montañosos y umbríos del mediodía de España. 2. f. Arbusto silvestre de la familia de las Rosáceas, parecido al peral, aunque de hoja más menuda, cuya fruta es muy pequeña, colorada, insípida y de carne blanda y suave. 3. f. Fruto de este arbusto. macuco, ca. 1. adj. Bol. y Chile. Astuto, cuco, taimado. 2. adj. El Salv. y Perú. Dicho de una persona: Robusta y musculosa. U. t. c. s. 3. m. Bol. y Col. Muchacho grandullón.

->macuco, ca. 1. adj. Bol. y Chile. Astuto, cuco, taimado. 2. adj. El Salv. y Perú. Dicho de una persona: Robusta y musculosa. U. t. c. s. 3. m. Bol. y Col. Muchacho grandullón.

->macuelizo. (Del nahua macuilli, cinco, e ishvat, hoja, pétalo). 1. m. Hond. Árbol de las Bignoniáceas, de 30 m de altura, hojas opuestas, compuestas de hojuelas elípticas o lanceoladas, flores rosadas y fruto en vaina. Crece silvestre en los bosques desde México a Ecuador. La madera se utiliza para la construcción de barcos y muebles. El cocimiento de la corteza y de la hoja se utiliza en medicina tradicional.

->mácula. (Del lat. macula). 1. f. mancha (|| señal que ensucia un cuerpo). 2. f. Cosa que deslustra y desdora. 3. f. mácula lútea. 4. f. coloq. Engaño, trampa. 5. f. Astr. Cada una de las partes oscuras que se observan en el disco del Sol o de la Luna. ~ lútea. 1. f. Anat. Mancha amarilla en la retina, que incluye la fóvea y que contiene gran cantidad de conos para la

percepción de los colores.

->macular (1). (Del lat. maculare). 1. tr. Manchar algo. 2. tr. Deslustrar la buena fama. macular 2. 1. adj. Perteneiente o relativo a la mácula.

->maculatura. (Del lat. maculatus, manchado, y -ura). 1. f. Impr. Pliego mal impreso, que se desecha por manchado.

->maculoso, sa. (Del lat. maculosus). 1. adj. p. us. Lleno de manchas.

->macundales. 1. m. pl. coloq. Ven. enseres.

->macuquero. 1. m. Hombre que sin conocimiento de la autoridad se dedica a extraer metales de las minas abandonadas.

->macuquino, na. 1. adj. Se dice de cierta moneda cortada, de oro o plata, que corrió hasta mediados del siglo XIX.

->macurca. (Voz quechua). 1. f. Bol. agujetas (|| dolor muscular).

->macuto. (Voz de las Antillas y Venezuela). 1. m. Mochila, especialmente la del soldado. 2. m. Ven. Cesto tejido de caña amarga, de forma cilíndrica y con asa en la boca, que se usa para transportar víveres y otros objetos. V. radio macuto

->madagaña. (De or. inc.). 1. f. desus. fantasma (|| espantajo).

->madalena. 1. f. magdalena (|| bollo pequeño).

->madama. (Del fr. madame). 1. f. coloq. prostituta. 2. f. coloq. Mujer que regenta un prostíbulo. 3. f. Cuba. balsamina (|| planta balsaminácea). 4. f. p. us. U. como fórmula de cortesía o título de honor, equivalente a señora. U. t. en sent. irón.

->madamisela. (Del fr. mademoiselle). 1. f. p. us. Mujer joven que presume de dama, o parece serlo.

->madapolán. (De Madapolam, ciudad de la India, donde hay muchas fábricas de tejidos). 1. m. Tela de algodón, especie de percal blanco y de buena calidad.

->madefacción. (Del lat. madefactio, -onis). 1. f. Med. Acción de humedecer ciertas sustancias para preparar con ellas un medicamento.

->madeja. (Del lat. mataxa). 1. f. Hilo recogido sobre un torno o aspadera, para que luego se pueda devanar fácilmente. 2. f. Mata de pelo. 3. f. coloq. Hombre flojo y dejado. ~ sin cuenda. 1. f. coloq. Cosa que está muy enredada o desordenada. 2. f. coloq. Persona que acumula ideas sin coordinación ni método, o que no tiene orden ni concierto en sus cosas y discursos. enredar, o enredarse, la ~. 1. locs. verbs. Complicar, o complicarse, un negocio o un estado de cosas. hacer ~ un líquido. 1. loc. verb. Hacer como hilos o hebras por estar muy coagulado.

->madera. (Del lat. materia). 1. f. Parte sólida de los árboles cubierta por la corteza. 2. f. Pieza de madera labrada que sirve para cualquier obra de carpintería. 3. f. Materia de que se compone el casco de las caballerías. 4. f. coloq. Talento o disposición natural de las perso-

nas para determinada actividad. 5. f. Mús. Conjunto de instrumentos de viento de una orquesta hechos originariamente de madera. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ alburente. 1. f. La de tejido excesivamente fofo y blando, de mala calidad para la construcción. ~ anegadiza. 1. f. La que, echada en el agua, se va a fondo. ~ borne. 1. f. La que es poco elástica, quebradiza y difícil de labrar, de color blanco sucio y a veces pardusco. Procede de árboles puntisecos y viejos. ~ brava. 1. f. La dura y saltadiza. ~ cañiza. 1. f. La que tiene la veta a lo largo. ~ de hilo. 1. f. La que se labra a cuatro caras. ~ del aire. 1. f. Asta o cuerno de cualquier animal. ~ de raja. 1. f. La que se obtiene por desgaje en el sentido longitudinal de las fibras. ~ de sierra. 1. f. La que resulta de subdividir con la sierra la enteriza. ~ en blanco. 1. f. La que está labrada y no tiene pintura ni barniz. ~ en rollo. 1. f. La que no está labrada ni descortezada. ~ enteriza. 1. f. Mayor madero escuadrado que se puede sacar del tronco de un árbol. ~ fósil. 1. f. lignito. ~ pasmada. 1. f. La que tiene atronadura. ~ serradiza. 1. f. madera de sierra. aguar la ~. 1. loc. verb. Entre madereros, echarla al río para que sea transportada por la corriente. a media ~. 1. loc. adv. Cortada la mitad del grueso en las piezas de madera o metal que se ensamblan o unen. descubrir alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. descubrir la hilaza. no holgar la ~. 1. loc. verb. coloq. Trabajar incesantemente. pesar la ~. 1. loc. verb. coloq. ser de mala madera. saber alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Tener las mismas condiciones e inclinación que sus padres. ser de la misma ~. 1. loc. verb. coloq. Ser de la misma índole y condición. ser alguien de mala ~, o tener alguien mala ~. 1. locs. verbs. coloqs. Rehusar el trabajo, ser perezoso o de condición aviesa. tocar ~. 1. loc. verb. coloq. U. para alejar un daño que se considera posible. V. alcohol de maderacorral de maderamosaico de madera

->maderable. 1. adj. Dicho especialmente de un árbol o de un bosque: Que da madera útil para cualquier obra de carpintería.

->maderación. 1. f. p. us. maderamen.

->maderada. 1. f. Conjunto de maderos que se transportan por un río.

->maderaje. 1. m. maderamen.

->maderamen. 1. m. Conjunto de maderas que entran en una obra.

->maderamiento. (De maderar). 1. m. p. us. enmaderamiento.

->maderar. (De madera). 1. tr. desus. enmaderar.

->maderería. 1. f. Sitio donde se recoge la madera para su venta.

->maderero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la industria de la madera. 2. m. Tratante en madera. 3. m. Conductor de armadías o maderadas por los ríos. 4. m. p. us. Hombre que trabaja en madera común.

->maderista. 1. m. Ar. maderero (|| conductor de maderadas).

->madero. (De madera). 1. m. Pieza larga de madera escuadrada o rolliza. 2. m. Pieza de madera de hilo destinada a la construcción. 3. m. Nave, buque. 4. m. coloq. Persona muy necia y torpe, o insensible. 5. m. despect. vulg. Esp. Miembro del cuerpo de Policía. ~ barcal. 1. m. El rollizo, de cualquier longitud, con doce o más pulgadas de diámetro. ~ cachizo. 1. m. El grueso serradizo. ~ de a diez. 1. m. El escuadrado que tiene por canto la décima parte de una vara, siete dedos de tabla y catorce pies de longitud. ~ de a ocho. 1. m. El escuadrado que tiene por canto la octava parte de una vara, 9 dedos de tabla y 16 pies de longitud. ~ de a seis. 1. m. El escuadrado que tiene por canto la sexta parte de una vara, 10 dedos de tabla y 18 pies de longitud. ~ de cuenta. 1. m. Mar. Cada una de las piezas de madera sobre las que se funda el casco de un buque, como son la quilla, el codaste, la roda, etc. ~ de suelo. 1. m. Viga o vigueta. medio ~. 1. m. El que mide diez pies de longitud y una escuadría de diez dedos de tabla por ocho de canto.

->madianita. (Del lat. bíblico Madianita, y este del hebr. midyani). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bíblico, descendiente de Madián. U. m. c. s. pl. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo.

->madona. (Del it. madonna). 1. f. La Virgen María. 2. f. Cuadro o imagen que la representa, sola o con el Niño Jesús.

->mador. (Del lat. mador, -oris). 1. m. Ligera humedad que cubre la superficie del cuerpo, sin llegar a ser verdadero sudor.

->madoroso, sa. 1. adj. Que tiene mador.

->madrás. (De Madrás, ciudad india). 1. m. Tejido fino de algodón que se usa para camisas y trajes femeninos.

->madrastra. (Del despect. de madre). 1. f. Mujer del padre respecto de los hijos llevados por este al matrimonio. 2. f. p. us. Cosa que incomoda o daña.

->madraza (1). 1. f. coloq. Madre muy condescendiente y que mimaba mucho a sus hijos. madraza (2). (Del ár. hisp. madrása, y este del ár. clás. madrasah). 1. f. Escuela musulmana de estudios superiores.

->madrazo. 1. m. malson. El Salv. y Méx. golpe (|| acción y efecto de golpear).

->madre. (Del lat. mater, -tris). 1. f. Hembra que ha parido. 2. f. Hembra respecto de su hijo o hijos. 3. f. Título que se da a ciertas religiosas. 4. f. En los hospitales y casas de recogimiento, mujer a cuyo cargo está el gobierno en todo o en parte. 5. f. Matriz en que se desarrolla el feto. 6. f. Causa, raíz u origen de donde proviene algo. 7. f. Aquello en que figuradamente concurren algunas circunstancias propias de la maternidad. Sevilla es madre de forasteros. La madre patria. 8. f. Cauce por donde ordinariamente corren las aguas de un río o arroyo. 9. f. Acequia principal de la que parten o donde desaguan las hijuelas (|| canales que conducen el agua desde una acequia). 10. f. Alcantarilla o cloaca maestra. 11. f. Heces del

mosto, vino o vinagre, que se sientan en el fondo de la cuba, tinaja, etc. 12. f. Madero principal donde tienen su fundamento, sujeción o apoyo otras partes de ciertas armazones, máquinas, etc., y también cuando hace oficio de eje. Madre del cabrestante, del timón, del tajar. 13. f. coloq. Mujer anciana del pueblo. 14. f. Mar. Cuartón grueso de madera que va desde el alcázar al castillo por cada banda de crujía. ~ de clavo. 1. f. madreclavo. ~ de familia, o ~ de familias. 1. f. Mujer casada o viuda, cabeza de su casa. ~ de leche. 1. f. ama (|| mujer que cría una criatura ajena). ~ de niños. 1. f. Med. Enfermedad semejante a la alferecía o a la gota coral. ~ política. 1. f. suegra (|| madre del marido respecto de la mujer, o de la mujer respecto del marido). 2. f. p. us. madrastra (|| mujer del padre). a toda ~. 1. loc. adj. vulg. Méx. estupendo. U. t. c. loc. adv. buscar alguien la ~ gallega. 1. loc. verb. coloq. irse con su madre gallega. darle a alguien en la, en toda la, o en la mera, ~. 1. locs. verbs. coloqs. malsons. El Salv. y Méx. Golpearlo. de ~. 1. loc. adj. coloq. Cuba. Muy grande. 2. loc. adj. coloq. Cuba. Muy malo. 3. loc. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: inaguantable. estar alguien hasta la ~. 1. loc. verb. coloq. malson. Méx. Estar harto. hasta la ~ de los tomates. 1. expr. Cuba. U. para destacar la presencia o participación en algo de más personas de las previstas. importar a alguien ~ algo. 1. loc. verb. coloq. malson. Méx. No importarle. irse con su ~ de Dios. 1. loc. verb. coloq. irse mucho con Dios. irse con su ~ gallega. 1. loc. verb. coloq. Buscar la fortuna o ganarse la vida. la ~ que te, lo, os, etc., parió. 1. exprs. vulgs. U. para expresar gran enfado súbito con alguien. mentar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Decir, para injuriarle gravemente, insultos contra su madre. mi, o su, ~. 1. exprs. coloqs. Denotan admiración, sorpresa, etc. ni ~. 1. expr. coloq. malson. Méx. nada (|| ninguna cosa). no creer alguien ni en la ~ de los tomates. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Ser severo, riguroso e intransigente. no tener alguien ~, o ni ~. 1. locs. verbs. coloqs. malsons. Cuba y Méx. Ser un sinvergüenza u observar conducta censurable. partirse alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. malson. Méx. Darse un golpe muy fuerte. qué poca ~. 1. loc. interj. coloq. malson. Méx. U. para expresar enojo o disgusto por una acción de alguien. saber a la ~. 1. loc. verb. coloq. saber a la pega. sacar de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Molestarlo mucho, hacerle perder la paciencia. salir, o salirse, de ~ en algo. 1. locs. verbs. Exceder extraordinariamente de lo acostumbrado o regular. salir, o salirse, de ~ un río o un arroyo. 1. locs. verbs. desbordarse (|| salir de los bordes). ser algo la ~ del cordero. 1. loc. verb. coloq. U. para indicar que es la razón real de un hecho o suceso. V. aguas madresahogamiento de la madreclélula madreclérigo pobre de la Madre de Dioshermano de madrehijo de madrehijo de su madrelengua madreml de madrementada de madrepasso de la madrepegadillo de mal de madrepolvo de la madre Celestina

->madreado. (De madrecaao). 1. m. Hond. Árbol centroamericano de las Leguminosas, de tres a quince metros de altura, de madera muy dura, con hojas compuestas de hojuelas

elípticas, de color verde por arriba y verde grisáceo por abajo, flores rosadas, en grupos y fruto en vaina aplanada. Es muy utilizado para cercos vivos. Se usa en medicina tradicional.

->madrearse. (De madre, heces del mosto). 1. prnl. Dicho especialmente de la levadura o del vino: ahilarse (|| hacer hebra).

->madrecacao. (Calco del nahua cacahuanance, cacaonance). 1. m. El Salv. y Hond. madreado.

->madrecilla. (Del dim. de madre). 1. f. Huevera de las aves.

->madreclavo. (De madre y clavo). 1. m. Clavo de especia que ha estado en el árbol dos años.

->madrediosino, na. 1. adj. Natural de Madre de Dios. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Perú.

->madrejón. 1. m. Arg. Cauce seco de un río.

->madreña. (De *maderueña, de madera). 1. f. almadreña.

->madreperla. (De madre y perla). 1. f. Molusco lamelibranquio, con concha casi circular, de diez a doce centímetros de diámetro, cuyas valvas son escabrosas, de color pardo oscuro por fuera y lisas e iridiscentes por dentro. Se cría en el fondo de los mares intertropicales, donde se pesca para recoger las perlas que suele contener y aprovechar el nácar de la concha.

->madrépora. (Del it. madrepora). 1. f. Zool. Celentéreo antozoo colonial, que vive en los mares intertropicales y forma un polípero calcáreo y arborescente. 2. f. Zool. Este mismo polípero, que llega a formar escollos e islas en el océano Pacífico.

->madrepórico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la madrepora.

->madrero, ra. 1. adj. coloq. Muy encariñado con su madre.

->madreselva. (De madre y selva). 1. f. Mata de la familia de las Caprifoliáceas, con tallos sarmentosos y trepadores, hojas elípticas y opuestas de color verde oscuro, flores olorosas y fruto en baya con varias semillas ovoides.

->Madrid. adiós ~, que te quedas sin gente. 1. expr. coloq. U. cuando se despide a una persona de poca importancia.

->madrigado, da. (Del lat. matrix, -icis, madre, hembra de cría). 1. adj. Dicho del macho de ciertos animales, especialmente del toro: Que ha padreado. 2. adj. Dicho de una mujer: Casada en segundas nupcias. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Práctica y experimentada.

->madrigal. (Del it. madrigale). 1. m. Poema breve, generalmente de tema amoroso, en que se combinan versos de siete y de once sílabas. 2. m. Composición musical para varias voces, sin acompañamiento, sobre un texto generalmente lírico.

->madrigalesco, ca. (Del it. madrigalesco). 1. adj. Perteneiente o relativo al madrigal. 2. adj. Elegante y excesivamente delicado en la expresión de los afectos.

->madrigalista. 1. com. Persona que compone madrigales. 2. com. Persona que los canta.

->madrigalizar. (De madrigal e -izar). 1. tr. Componer o versificar madrigales. 2. tr. Alabar o ensalzar la belleza de una mujer, o a una mujer.

->madriguera. (Del lat. *matricaria, der. de matrix, -icis, hembra de cría). 1. f. Cueva en que habitan ciertos animales, especialmente los conejos. 2. f. Lugar retirado y escondido donde se oculta la gente de mal vivir.

->madrileñismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los madrileños. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Madrid.

->madrileño, ña. 1. adj. Natural de Madrid. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de España, a su provincia o a la comunidad de Madrid, de la que también es capital.

->madrilla. (Del lat. matricula). 1. f. Ar. boga (|| pez de río).

->madrillera. (De madrilla). 1. f. Ar. Instrumento para pescar peces pequeños.

->madrina. (Del lat. *matrina, de mater, -tris, madre). 1. f. Mujer que tiene, presenta o asiste a otra persona al recibir esta el sacramento del bautismo, de la confirmación, del matrimonio, o del orden, o al profesar, si se trata de una religiosa. 2. f. Mujer que presenta y acompaña a otra persona que recibe algún honor, grado, etc. 3. f. Mujer que favorece o protege a otra persona en sus pretensiones o designios. 4. f. Mujer que, por designación previa, rompe una botella de vino o champaña contra el casco de una embarcación en su botadura. 5. f. Poste o puntal de madera. 6. f. Cuerda o correa con que se enlazan los bocados de las dos caballerías que forman pareja en un tiro, para obligarlas a marchar con igualdad. 7. f. Yegua que sirve de guía a una piara de ganado caballar. 8. f. Mar. Pieza de madera con que se refuerza o amadrina otra. 9. f. Col., Hond. y Ven. Manada pequeña de ganado manso que sirve para reunir o guiar al bravío. 10. f. coloq. ant. Alcahueta, celestina, tercera. ~ de brazos. 1. f. Cuba. Mujer que sostiene en brazos al niño que ha de ser bautizado hasta el momento en que, al iniciarse la ceremonia, lo toma la madrina. ~ de guerra. 1. f. Mujer que, sin parentesco ni relaciones amorosas con un soldado en campaña, sostiene correspondencia con él y lo atiende de algún modo.

->madrinazgo. 1. m. Acto de asistir como madrina. 2. m. Título o cargo de madrina.

->madrinero, ra. 1. adj. Ven. Dicho del ganado: Que sirve de madrina (|| manada para reunir o guiar al bravío).

->madriz. (Del lat. matrix, -icis). 1. f. desus. matriz (|| entidad principal).

->madrona. 1. f. Cloaca maestra. 2. f. coloq. p. us. madraza (1). 3. f. ant. matrona.

->madroncillo. (Del dim. de madroño). 1. m. fresa (|| fruto).

->madroñal. 1. m. Sitio poblado de madroños.

->madroñera. 1. f. madroñal. 2. f. madroño (|| arbusto ericáceo).

->madroñero. 1. m. Mur. madroño (|| arbusto ericáceo).

->madroño. (Quizá de la voz prerromana *motoroneu, var. de *morotonu, fresa, arándano, madroño). 1. m. Arbusto de la familia de las Ericáceas, con tallos de tres a cuatro metros de altura, hojas de pecíolo corto, lanceoladas, persistentes, coriáceas, de color verde oscuro, lustrosas por el haz y glaucas por el envés; flores en panoja arracimada, de corola globosa, blanquecina o sonrosada, y fruto esférico de dos o tres centímetros de diámetro, comestible, rojo exteriormente, amarillo en el interior, de superficie granulosa y con tres o cuatro semillas pequeñas y comprimidas. 2. m. Fruto de este arbusto. 3. m. Borla pequeña de forma semejante al fruto del madroño. 4. m. Árbol americano que tiene hasta diez metros de altura, con fruto amarillo de pulpa blanca y con dos o más semillas.

->madrota. 1. f. Méx. madama (|| mujer que regenta un prostíbulo).

->madrugada. (De madrugar). 1. f. amanecer. 2. f. Tiempo posterior a la medianoche y anterior al amanecer. 3. f. Acción de madrugar. de ~. 1. loc. adv. Al amanecer, muy de mañana.

->madrugador, ra. 1. adj. Que madruga. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene costumbre de madrugar. U. t. c. s. 3. adj. Vivo, astuto. U. t. c. s.

->madrugar. (Del ant. madurgar, y este del lat. *maturicare, der. de maturare, apresurarse). 1. intr. Levantarse al amanecer o muy temprano. 2. intr. Aparecer muy pronto. El premio gordo madrugó este año. 3. intr. Ganar tiempo en una solicitud o empresa. 4. intr. coloq. Anticiparse a la acción de un rival o de un competidor.

->madrugón, na. (De madrugar). 1. adj. Que madruga. 2. m. coloq. Acción de madrugar (|| levantarse muy temprano).

->madrugonazo. 1. m. Cuba y Ven. Asonada militar. 2. m. Ven. Acción, generalmente de carácter político, que se lleva a cabo en forma premeditada y sorpresiva.

->madrugero, ra. 1. adj. p. us. Que madruga.

->maduración. (Del lat. maturatio, -onis, aceleración). 1. f. Acción y efecto de madurar.

->maduradero. 1. m. Sitio a propósito para madurar las frutas.

->madurador, ra. (Del lat. maturator, -oris). 1. adj. Que hace madurar.

->maduramente. 1. adv. m. Con madurez.

->maduramiento. (De madurar). 1. m. desus. maduración.

->madurar. (Del lat. maturare). 1. tr. Dar sazón a los frutos. 2. tr. Poner en su debido punto con la meditación una idea, un proyecto, un designio, etc. 3. tr. Med. En los tumores, activar la supuración. 4. intr. Dicho de los frutos: Ir sazonándose. 5. intr. Adquirir pleno desar-

rollo físico e intelectual. 6. intr. Med. Dicho de un tumor: Activarse su maduración.

->madurativo, va. 1. adj. Que tiene virtud para hacer madurar. U. t. c. s. m. 2. m. coloq. p. us. Medio que se aplica para persuadir a alguien a que haga algo.

->madurazón. (Del lat. maturatio, -onis, aceleración). 1. f. desus. madurez.

->madurez. (De maduro). 1. f. Sazón de los frutos. 2. f. Buen juicio o prudencia, sensatez. 3. f. Edad de la persona que ha alcanzado su plenitud vital y aún no ha llegado a la vejez.

->madureza. 1. f. desus. madurez.

->maduro, ra. (Del lat. maturus). 1. adj. Que está en sazón. 2. adj. Prudente, juicioso, sesudo. 3. adj. Dicho de una persona: Entrada en años. 4. adj. Nic. Dicho de una herida o de un grano: Que está infectado. 5. m. Bol., Col. y Ec. plátano guineo. V. edad maduratabaco maduro

->maeño, ña. 1. adj. Natural de Mao. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad, capital de la provincia de Valverde, en la República Dominicana.

->maesa. 1. f. abeja maesa. 2. f. Sal. Convite o agasajo que tiene que pagar a los compañeros de viaje el forastero que por vez primera va a cualquier pueblo, villa o ciudad. 3. f. ant. maestra.

->maese. 1. m. desus. maestro. ~ coral. 1. m. juego de manos (|| de los prestidigitadores).

->maesil. (De maesa). 1. m. maestril.

->maesilla. (Del dim. de maesa). 1. f. Cordel que se mueve sobre una garrucha, para subir o bajar los lizos de un par de bolillos de pasamanería. U. m. en pl.

->maeso. 1. m. desus. maestro.

->maestra. 1. f. V. maestro.maestro, tra. (Del lat. magister, -tri). 1. adj. Dicho de una persona o de una obra: De mérito relevante entre las de su clase. 2. adj. p. us. Dicho de un irracional: adiestrado. Perro maestro Halcón maestro 3. m. y f. Persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo. 4. m. y f. maestro de primera enseñanza. 5. m. y f. Persona que es práctica en una materia y la maneja con desenvoltura. 6. m. y f. Persona que está aprobada en un oficio mecánico o lo ejerce públicamente. Maestro de taller 7. m. Título que en algunas órdenes regulares se da a los religiosos encargados de enseñar, y que otras veces sirve para condecorar a los beneméritos. 8. m. Compositor de música. 9. m. Hombre que tenía el grado mayor en filosofía, conferido por una universidad. 10. m. Mar. Palo mayor de una embarcación. 11. m. Méx. Titulación correspondiente a la maestría (|| curso de posgrado). 12. m. ant. cirujano. 13. m. ant. Maestre de una orden militar. 14. f. abeja maesa. 15. f. Cada una de las dos cuerdas que tiran de la red en el arte de la jábega. U. m. en pl. 16. f. Cordel al que se relinga un paño de red o al que se anudan las pernadas de los anzuelos de palangres. 17. f. Cosa que instruye o enseña. La historia es la maestra de la vida 18. f. Constr. Listón de madera que se coloca a plomo, por lo común, para que sirva de guía al constru-

ir una pared. 19. f. Constr. línea maestra. 20. f. Constr. Hilera de piedras para señalar la superficie que ha de llenar el empedrado. 21. f. p. us. Escuela de niñas. Ir a LA maestra Venir de LA maestra 22. f. coloq. p. us. Mujer del maestro. 23. f. desus. Mujer que enseña a las niñas en una escuela o colegio. ~ aguañón. 1. m. maestro constructor de obras hidráulicas. ~ concertador. 1. m. Mús. El que enseña o repasa, comúnmente al piano, a cada uno de los cantantes la parte de música que le corresponde, y organiza el conjunto de las voces antes de la ejecución de la obra. maestro de aja. 1. m. p. us. carpintero de ribera. maestro de altas obras. 1. m. ant. En la milicia, verdugo (|| hombre que ejecutaba ciertos castigos o la pena capital). maestro de armas. 1. m. El que enseña el arte de la esgrima. maestro de atar escobas. 1. m. irón. coloq. El que afecta magisterio en cosas inútiles o ridículas. maestro de balanza. 1. m. balanzario. maestro de caballería. 1. m. Cabo o jefe principal de los soldados de a caballo. maestro de capilla. 1. m. Profesor que compone y dirige la música que se canta en los templos. ~ de ceremonias. 1. m. y f. Persona que advierte las ceremonias que deben observarse con arreglo a los ceremoniales o usos autorizados. maestro de coches. 1. m. Constructor de coches. ~ de cocina. 1. m. y f. Cocinero mayor, que manda y dirige a los dependientes en su ramo. ~ de escuela. 1. m. y f. maestro de primera enseñanza. maestro de esgrima. 1. m. maestro de armas. maestro de hacha. 1. m. carpintero de ribera. maestro de hernias y roturas. 1. m. ant. hernista. maestro de hostel. 1. m. maestre de hostel. maestro de la balanza. 1. m. ant. balanzario. maestro de la cámara. 1. m. Oficial palatino que, según la etiqueta de la casa de Borgoña, funcionaba como habilitado para los gastos de despensa, gajes de criados y otros análogos. maestro de la nave. 1. m. ant. Piloto de la nave. maestro de llagas. 1. m. ant. cirujano. maestro de los caballeros. 1. m. maestro de caballería. maestro del sacro palacio. 1. m. Empleado en el palacio pontificio, a cuyo cargo está el examen de los libros que se han de publicar. ~ de niños. 1. m. y f. maestro de primera enseñanza. maestro de novicios. 1. m. Religioso que en las comunidades dirige y enseña a los novicios. maestro de obra prima. 1. m. desus. Zapatero de nuevo. maestro de obras. 1. m. Hombre que, sin titulación, dirige el trabajo de albañiles, peones, etc., en una obra. 2. m. Hombre que cuidaba de la construcción material de un edificio, según los planos de un arquitecto. 3. m. desus. Hombre que, sin titulación, podía trazar por sí edificios en ciertas condiciones. maestro de postas. 1. m. correo mayor. 2. m. Hombre a cuyo cuidado o en cuya casa estaban las postas o caballos de posta. ~ de primera enseñanza. 1. m. y f. Persona que tiene título para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza. ~ de primeras letras. 1. m. y f. maestro de primera enseñanza. maestro de ribera. 1. m. maestro aguañón. maestro en artes. 1. m. maestro (|| hombre que tenía el grado mayor en filosofía). maestro mayor. 1. m. El que tenía la dirección en las obras públicas del pueblo que le nombraba y dotaba. maestro racional. 1. m. desus. maestre racional. al ~, cuchillada. 1. expr.

coloq. U. para enmendar o corregir a quien debe entender algo o presume saberlo. V. abeja maestra canal maestra cincha maestra clavija maestra cuaderna maestra cuchillo maestra libro maestra llave maestra modo maestra nervio maestra pared maestra teta de maestra tono maestra torre maestra viga maestra

->maestradamente. 1. adv. m. ant. Con maestría.

->maestrado. 1. m. desus. maestrazgo.

->maestrado, da. (Del part. de mastrar). 1. adj. ant. Mañoso, artificioso.

->maestrado. 1. m. desus. Oficio de maestro de una embarcación.

->maestral. (Del lat. magistralis). 1. adj. Perteneiente o relativo al maestro o al maestrazgo. 2. adj. magistral. 3. m. maestril. 4. m. Mar. viento maestral. V. mesa maestral

->maestralizar. 1. intr. Mar. Dicho de la brújula: En el Mediterráneo, declinar hacia la parte de donde viene el viento maestral.

->maestramente. 1. adv. m. Con maestría, con destreza.

->maestrante. (De mastrar). 1. m. Cada uno de los caballeros de que se compone la maestranza.

->maestranza. (De maestrante). 1. f. Sociedad de caballeros cuyo objeto es ejercitarse en la equitación, y que en su origen fue escuela del manejo de las armas a caballo. 2. f. Conjunto de los talleres y oficinas donde se construyen y recomponen los montajes para las piezas de artillería, así como los carros y útiles necesarios para su servicio. 3. f. Conjunto de oficinas y talleres análogos para la artillería y efectos movibles de los buques de guerra. 4. f. Local o edificio ocupado por unos y otros talleres. 5. f. Conjunto de operarios que trabajan en ellos o en los demás de un arsenal. V. cabo de maestranzacapitán de maestranza

->mastrar. (Del lat. magistrare). 1. tr. desus. amastrar.

->maestrazgo. 1. m. Dignidad de maestro de cualquiera de las órdenes militares. 2. m. Dominio territorial o señorío del maestro de una orden militar. 3. m. ant. Oficio de maestro, especialmente en un arte.

->maestre. (Del lat. magister). 1. m. Superior de cualquiera de las órdenes militares. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Mar. Hombre a quien después del capitán correspondía antiguamente el gobierno económico de las naves mercantes. 3. m. ant. Título equivalente a doctor o maestro. Maestre Épila. Maestre Rodrigo. ~ coral. 1. m. maese coral. ~ de campo. 1. m. Antiguamente, oficial de grado superior que ejercía el mando de varios tercios. ~ de campo general. 1. m. El que solía ejercer el cargo de segundo jefe de los ejércitos, en la época en que el primero procedía de designación real y solía ser independiente de la milicia. ~ de hostal. 1. m. En la casa real de Aragón, el que cuidaba del gobierno económico. ~ de jarica. 1. m. Mar. El que se encargaba de la jarica y de los cabos en los buques. ~ de plata. 1. m. Mar. En los antiguos buques de la carrera de Indias, el que tenía a su cargo la recepción,

conducción y entrega de la plata que de allá se enviaba a España. ~ de raciones, o ~ de víveres. 1. m. Mar. En un buque, encargado de la provisión y distribución de los víveres para la marinería y tropa. ~ racional. 1. m. Ministro real que tenía la razón de la Hacienda en cada uno de los Estados de la antigua Corona de Aragón. V. cuartel maestre cuartel maestre general toma de los maestros

->maestrear. 1. tr. Entender o intervenir con otros, como maestro, en una operación. 2. tr. Podar la vid, dejando el sarmiento de un palmo de largo para preservarlo de los hielos, hasta que llegue el tiempo de podar en forma. 3. tr. Constr. Hacer las maestras en una pared. 4. in-tr. coloq. Hacer o presumir de maestro.

->maestreescuela. (De maestro y escuela). 1. m. maestreescuela.

->maestrejicomar. (Quizá de maestro y el fr. jaquemart, hombre que golpea con un martillo la campana del reloj). 1. m. ant. prestidigitación.

->maestrepasquín. (De maestro y pasquín). 1. m. ant. pasquín (|| escrito anónimo).

->maestra. (De maestro). 1. f. ant. Dueña, señora.

->maestresala. (De maestro y sala). 1. m. En los comedores de hoteles y ciertos restaurantes, jefe de camareros que dirige el servicio de las mesas. 2. m. Criado principal que asistía a la mesa de un señor, presentaba y distribuía la comida y la probaba para garantizar que no contenía veneno.

->maestrescolía. 1. f. Dignidad de maestreescuela.

->maestrescuela. (De maestreescuela). 1. m. Dignidad de algunas iglesias catedrales, a cuyo cargo estaba antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas. 2. m. En algunas universidades, cancelario para dar los grados.

->maestría. (De maestro). 1. f. Arte y destreza en enseñar o ejecutar algo. 2. f. Título de maestro. 3. f. Curso de posgrado en una determinada especialidad. 4. f. Titulación así obtenida. 5. f. En las órdenes regulares, dignidad o grado de maestro. 6. f. ant. Cargo de maestro de una embarcación. 7. f. ant. Engaño, fingimiento o estratagema. 8. f. ant. Remedio, medicina, medicamento. ~ de la cámara. 1. f. Empleo y oficina que hubo antiguamente en palacio.

->maestril. (De maestra). 1. m. Celdilla del panal de miel, dentro de la cual se transforma la larva de la abeja maesa.

->maestro, tra. (Del lat. magister, -tri). 1. adj. Dicho de una persona o de una obra: De mérito relevante entre las de su clase. 2. adj. p. us. Dicho de un irracional: adiestrado. Perro maestro Halcón maestro 3. m. y f. Persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo. 4. m. y f. maestro de primera enseñanza. 5. m. y f. Persona que es práctica en una materia y la maneja con desenvoltura. 6. m. y f. Persona que está aprobada en un oficio mecánico o lo ejerce públicamente. Maestro de taller 7. m. Título que en algunas órdenes regulares se da a los religiosos encargados de enseñar, y que otras veces sirve para

condecorar a los beneméritos. 8. m. Compositor de música. 9. m. Hombre que tenía el grado mayor en filosofía, conferido por una universidad. 10. m. Mar. Palo mayor de una embarcación. 11. m. Méx. Titulación correspondiente a la maestría (|| curso de posgrado). 12. m. ant. cirujano. 13. m. ant. Maestre de una orden militar. 14. f. abeja maesa. 15. f. Cada una de las dos cuerdas que tiran de la red en el arte de la jábega. U. m. en pl. 16. f. Cordel al que se relinga un paño de red o al que se anudan las pernadas de los anzuelos de palangres. 17. f. Cosa que instruye o enseña. La historia es la maestra de la vida 18. f. Constr. Listón de madera que se coloca a plomo, por lo común, para que sirva de guía al construir una pared. 19. f. Constr. línea maestra. 20. f. Constr. Hilera de piedras para señalar la superficie que ha de llenar el empedrado. 21. f. p. us. Escuela de niñas. Ir a LA maestra Venir de LA maestra 22. f. coloq. p. us. Mujer del maestro. 23. f. desus. Mujer que enseña a las niñas en una escuela o colegio. ~ aguañón. 1. m. maestro constructor de obras hidráulicas. ~ concertador. 1. m. Mús. El que enseña o repasa, comúnmente al piano, a cada uno de los cantantes la parte de música que le corresponde, y organiza el conjunto de las voces antes de la ejecución de la obra. maestro de aja. 1. m. p. us. carpintero de ribera. maestro de altas obras. 1. m. ant. En la milicia, verdugo (|| hombre que ejecutaba ciertos castigos o la pena capital). maestro de armas. 1. m. El que enseña el arte de la esgrima. maestro de atar escobas. 1. m. irón. coloq. El que afecta magisterio en cosas inútiles o ridículas. maestro de balanza. 1. m. balanzario. maestro de caballería. 1. m. Cabo o jefe principal de los soldados de a caballo. maestro de capilla. 1. m. Profesor que compone y dirige la música que se canta en los templos. ~ de ceremonias. 1. m. y f. Persona que advierte las ceremonias que deben observarse con arreglo a los ceremoniales o usos autorizados. maestro de coches. 1. m. Constructor de coches. ~ de cocina. 1. m. y f. Cocinero mayor, que manda y dirige a los dependientes en su ramo. ~ de escuela. 1. m. y f. maestro de primera enseñanza. maestro de esgrima. 1. m. maestro de armas. maestro de hacha. 1. m. carpintero de ribera. maestro de hernias y roturas. 1. m. ant. hernista. maestro de hostel. 1. m. maestre de hostel. maestro de la balanza. 1. m. ant. balanzario. maestro de la cámara. 1. m. Oficial palatino que, según la etiqueta de la casa de Borgoña, funcionaba como habilitado para los gastos de despensa, gajes de criados y otros análogos. maestro de la nave. 1. m. ant. Piloto de la nave. maestro de llagas. 1. m. ant. cirujano. maestro de los caballeros. 1. m. maestro de caballería. maestro del sacro palacio. 1. m. Empleado en el palacio pontificio, a cuyo cargo está el examen de los libros que se han de publicar. ~ de niños. 1. m. y f. maestro de primera enseñanza. maestro de novicios. 1. m. Religioso que en las comunidades dirige y enseña a los novicios. maestro de obra prima. 1. m. desus. Zapatero de nuevo. maestro de obras. 1. m. Hombre que, sin titulación, dirige el trabajo de albañiles, peones, etc., en una obra. 2. m. Hombre que cuidaba de la construcción material de un edificio, según los planos de un arquitecto. 3. m. desus. Hombre que, sin

titulación, podía trazar por sí edificios en ciertas condiciones. maestro de postas. 1. m. correo mayor. 2. m. Hombre a cuyo cuidado o en cuya casa estaban las postas o caballos de posta. ~ de primera enseñanza. 1. m. y f. Persona que tiene título para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza. ~ de primeras letras. 1. m. y f. maestro de primera enseñanza. maestro de ribera. 1. m. maestro aguañón. maestro en artes. 1. m. maestro (|| hombre que tenía el grado mayor en filosofía). maestro mayor. 1. m. El que tenía la dirección en las obras públicas del pueblo que le nombraba y dotaba. maestro racional. 1. m. desus. maestre racional. al ~, cuchillada. 1. expr. coloq. U. para enmendar o corregir a quien debe entender algo o presume saberlo. V. abeja maestra canal maestracincha maestraclavija maestracuaderna maestracuchillo maestrolibro maestrollave maestramodo maestronervio maestropared maestrateta de maestratono maestrotorre maest-traviga maestra

->mafia. (Del it. mafia). 1. f. Organización criminal de origen siciliano. 2. f. Cualquier organización clandestina de criminales. 3. f. Grupo organizado que trata de defender sus intereses. La mafia del teatro 4. f. P. Rico. Engaño, trampa, ardid.

->mafioso, sa. (Del it. mafioso). 1. adj. Pertenciente o relativo a la mafia. 2. m. y f. Persona que forma parte de la mafia.

->mafufo, fa. 1. adj. Hond. Aficionado a fumar marihuana. U. t. c. s. 2. m. Méx. Hombre loco.

->magacén. (Cf. almacén). 1. m. desus. almacén.

->magacín. (Del ingl. magazine, y este del fr. magasin). 1. m. Publicación periódica con artículos de diversos autores, dirigida al público en general. 2. m. Espacio de televisión en que se tratan muchos temas inconexos y mezclados.

->magalla. 1. f. Hond. colilla (|| resto del cigarro). 2. f. coloq. Hond. prostituta.

->magallánico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al estrecho de Magallanes.

->magancear. (Cf. magancés). 1. intr. Col. haraganear.

->magancería. (De magancés). 1. f. desus. Engaño, trapacería.

->magancés, sa. (De Maganza, Maguncia, por alus. al conde Galalón o Ganelón de Maganza, padrastro de Roldán en el Cantar de Roldán, por cuya traición tuvo lugar la emboscada de Roncesvalles en la que murió su hijastro). 1. adj. desus. Traidor, dañino, avieso.

->maganel. (Del prov. manganel). 1. m. Máquina militar que servía para batir murallas.

->maganto, ta. 1. adj. p. us. Triste, pensativo, macilento.

->maganzón, na. 1. adj. coloq. Col. holgazán. U. t. c. s.

->magaña (1). (Del it. magagna). 1. f. Ardid, astucia, engaño, artificio. 2. f. Defecto de fundición en el alma de un cañón de artillería. magaña (2). (De or. inc., quizá prerromano, como lagaña). 1. f. And. y Cantb. lagaña.

->magañoso, sa. 1. adj. And. y Cantb. legañoso.

->magarza. (Metát. de *harmagaza, y este de *alharmagaza, de alharma y un suf. despect. -gaza). 1. f. matricaria.

->magarzuela. (Del dim. de magarza). 1. f. manzanilla hedionda.

->magazín. 1. m. magacín.

->magdalena. (De María Magdalena, personaje de los Evangelios). 1. f. Mujer penitente o visiblemente arrepentida de sus pecados. 2. (Quizá por alus. a Madeleine Paumier, cocinera francesa a la que se atribuye la invención). f. Bollo pequeño, hecho y presentado en molde de papel rizado, con los mismos ingredientes que el bizcocho en distintas proporciones. estar alguien hecho una Magdalena, o llorar como una Magdalena. 1. locs. verbs. Llorar mucho o desconsoladamente. no estar la Magdalena para tafetanes. 1. loc. verb. coloq. no estar el horno para bollos.

->magdalenense. 1. adj. Natural de Magdalena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia. 3. adj. Perteneiente o relativo al río Magdalena, en Colombia

->magdalénico, ca. 1. adj. Col. magdalenense (|| perteneiente al río Magdalena).

->magdalenense. (Del fr. magdalénien, der. latinizante de La Madeleine, yacimiento prehistórico de la región de la Dordoña). 1. adj. Se dice del último estadio cultural del Paleolítico superior, caracterizado por el gran desarrollo artístico y de los útiles óseos. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este estadio cultural.

->magdaleón. (Del gr. a, masa, pasta). 1. m. Med. Rollito largo y delgado que se hace de un emplasto.

->magenta. (Del it. magenta, por alus. a la sangre derramada en la batalla de Magenta, 4 junio de 1859, porque este color se puso de moda después de esta). 1. adj. De color rojo oscuro. 2. m. Color magenta. 3. m. Colorante magenta.

->magia. (Del lat. magia, y este del gr. i). 1. f. Arte o ciencia oculta con que se pretende producir, valiéndose de ciertos actos o palabras, o con la intervención de seres imaginables, resultados contrarios a las leyes naturales. 2. f. Encanto, hechizo o atractivo de alguien o algo. ~ blanca, o ~ natural. 1. f. La que por medios naturales obra efectos que parecen sobrenaturales. V. comedia de magia

->magiar (1). (Del húngaro magyar). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de lengua afín al finlandés, que habita en Hungría y Transilvania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los magiares. 3. m. Lengua hablada por los magiares. magiar2. (De magia). 1. intr. El Salv. En el fútbol, hacer buen juego con la pelota, no dejando que la arrebate el jugador contrario.

->mágico, ca. (Del lat. *magicus*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la magia. Arte, obra mágica 2. adj. Maravilloso, estupendo. 3. m. y f. Persona que profesa y ejerce la magia. 4. m. y f. Persona que hace encantamientos. 5. f. Ciencia o arte de la magia. V. círculo mágicocuadrado mágicolinterna mágicapalabra mágicarealismo mágicovarita mágica

->magín. (De *maginar*). 1. m. coloq. imaginación.

->maginar. 1. tr. desus. imaginar.

->magíster díxit. (Loc. lat.; literalmente, 'lo ha dicho el maestro', palabras usadas por los escolásticos de la Edad Media cuando citaban como argumento irrefutable la opinión de Aristóteles). 1. expr. irón. U. para replicar a quien presume de llevar siempre la razón.

->magíster. (Del lat. *magister*, maestro; cf. ingl. *master*). 1. m. Arg., Col., C. Rica y Ven. Titulación correspondiente a la maestría (|| curso de posgrado).

->magisterial. 1. adj. Perteneiente o relativo al magisterio.

->magisterio. (Del lat. *magisterium*). 1. m. Enseñanza y gobierno que el maestro ejerce con sus discípulos. 2. m. Cargo o profesión de maestro. 3. m. Conjunto de los maestros de una nación, provincia, etc. 4. m. En la religión católica, autoridad que en materia de dogma y moral ejercen el Papa y los obispos. 5. m. Gravedad afectada y presunción en hablar o en hacer algo. 6. m. Título o grado de maestro que se confería en una facultad. 7. m. En la química antigua, materia que se posa en las reacciones químicas, precipitado.

->magistrado, da. (Del lat. *magistratus*). 1. m. y f. Alto dignatario del Estado en el orden civil, hoy especialmente en la Administración de Justicia. 2. m. y f. Dignidad o empleo de juez o ministro superior. 3. m. y f. Miembro de una sala de Audiencia Territorial o Provincial, o del Tribunal Supremo de Justicia.

->magistral. (Del lat. *magistralis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al ejercicio del magisterio. 2. adj. Hecho con maestría. Sostuvo su opinión con razones magistrales. Habló de un modo magistral. 3. adj. Dicho especialmente del tono, de los modales o del lenguaje: Afectado, suficiente. Tono magistral. Ínfulas magistrales. 4. adj. Dicho de un instrumento: Que sirve de término de comparación, por su perfección y exactitud, para los ordinarios de su especie. 5. adj. U. como título para distinguir la iglesia colegial de Alcalá de Henares por tener que ser doctores en teología todos sus individuos. 6. m. canónigo magistral. 7. m. Ingen. Mezcla de óxido férrico y sulfato cúprico, resultante del tueste de la piritita cobriza, y que se emplea en el procedimiento americano de amalgamación para beneficiar los minerales de plata. 8. m. Med. Medicamento que solo se prepara por prescripción facultativa. 9. f. canonjía magistral. V. fórmula magistrallección magistralletra magistralreloj magistraltrazo magistral

->magistralía. 1. f. canonjía magistral.

->magistralmente. 1. adv. m. Con maestría. 2. adv. m. Con tono de maestro.

->magistratura. (Del lat. magistratus, magistrado). 1. f. Oficio y dignidad de magistrado. 2. f. Tiempo que dura. 3. f. Conjunto de los magistrados.

->magma. (Del gr. a, pasta, unguento). 1. m. Sustancia espesa que sirve de soporte a los tejidos o a ciertas formaciones inorgánicas y que permanece después de exprimir las partes más fluidas de aquellos. 2. m. Geol. Masa ígnea en fusión existente en el interior de la Tierra, que se consolida por enfriamiento.

->magnánimamente. 1. adv. m. Con magnanimidad.

->magnanimidad. (Del lat. magnanimitas, -atis). 1. f. Grandeza y elevación de ánimo.

->magnánimo, ma. (Del lat. magnanimus). 1. adj. Que tiene magnanimidad.

->magnate. (Del pl. lat. magnates). 1. m. Personaje muy ilustre y principal por su cargo y poder.

->magnavoz. 1. m. Méx. altavoz.

->magnesia. (Del gr. i [i], [piedra de] Magnesia, nombre de varios minerales). 1. f. Óxido de magnesio, que se presenta en forma de sustancia terrosa, blanca, suave, insípida, inodora e infusible, cuyas sales se hallan disueltas en algunos manantiales, entran en la composición de varias rocas y se usan en medicina como purgantes. (Fórm. MgO).

->magnesiano, na. 1. adj. Quím. Que contiene magnesia. 2. m. Quím. Reactivo que contiene magnesio y se utiliza en la síntesis orgánica.

->magnésico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al magnesio.

->magnesio. (De magnesia). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 12. Metal muy abundante en la corteza terrestre, se encuentra en la magnesita, el talco, la serpentina y, en forma de cloruro, en el agua de mar, y entra en la composición de sustancias importantes en los vegetales, como las clorofilas. Maleable y poco tenaz, arde con luz clara y brillante y se usa en metalurgia, en pirotecnia, en medicina, en la fabricación de acumuladores eléctricos y, aleado con aluminio, en la industria aeronáutica y la automoción. (Símb. Mg).

->magnesioterapia. (De magnesio y -terapia). 1. f. Técnica para obtener un metal mediante reducción de un compuesto de él, con empleo de magnesio y elevación de temperatura.

->magnesita. (De magnesia e -ita²). 1. f. Silicato de magnesia hidratado, espuma de mar.

->magnético, ca. (Del lat. mod. magneticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la piedra imán. 2. adj. Que tiene las propiedades del imán. 3. adj. Perteneciente o relativo al magnetismo. V. aguja magnéticabanda magnéticabrújula magnéticacabeza magnéticacampo magnéticocinta magnéticacircuito magnéticodeclinación magnéticodisco magnéticoinclinación de la aguja magnéticainducción magnéticanorte magnéticopermeabilidad magnéticapirita magnéticapolo magnéticoregla magnéticaresonancia magnéticatambor magnéticotarjeta magnéticavariación magnética

->magnetismo. (Del lat. magnes, -etis, imán). 1. m. Poder de atracción de la piedra imán sobre el hierro. 2. m. Propiedad de los imanes y las corrientes eléctricas de ejercer acciones a distancia, tales como atracciones y repulsiones mutuas, imanación por influencia y producción de corrientes eléctricas inducidas. 3. m. Fís. Estudio de estas propiedades. 4. m. Atractivo que alguien o algo ejerce sobre otra u otras personas o cosas. ~ terrestre. 1. m. Fís. Acción que ejerce la Tierra sobre algunos fenómenos naturales, como la dirección de las agujas imantadas, o la migración de algunas especies animales.

->magnetita. 1. f. Geol. Óxido ferroso férrico, de color negro y brillo metálico, que tiene propiedades magnéticas y se utiliza como mena de hierro. (Fórm. $\text{FeO-Fe}_2\text{O}_3$).

->magnetizable. 1. adj. Susceptible de ser magnetizado.

->magnetización. 1. f. Acción y efecto de magnetizar.

->magnetizador, ra. 1. m. y f. Persona o cosa que magnetiza.

->magnetizar. (Del lat. magnes, -etis, imán, e -izar). 1. tr. Comunicar a un cuerpo la propiedad magnética. 2. tr. Producir a alguien sueño magnético por fascinación, hipnotizar. 3. tr. Atraer, fascinar a alguien.

->magneto. (Del lat. magnes, -etis, imán). 1. f. Generador de electricidad de alto potencial, usado especialmente en los motores de explosión. magneto-. (De lat. magnes, -etis, imán). 1. elem. compos. Significa 'magnetismo'. Magnetómetro, magnetosfera.

->magnetocalórico, ca. 1. adj. Se dice del material aislado que tiene la propiedad reversible de cambiar de temperatura al variar su imantación.

->magnetoeléctrico, ca. 1. adj. Se dice del material en el que se produce un campo eléctrico por la acción de un campo magnético. 2. adj. electromagnético.

->magnetofón. 1. m. coloq. magnetófono.

->magnetofónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al magnetófono. 2. adj. Dicho del diálogo de una obra literaria: Que reproduce expresiones espontáneas como captadas por un magnetófono. V. cinta magnetofónica

->magnetófono. (Del al. Magnetophon, marca reg.). 1. m. Aparato que transforma el sonido en impulsos electromagnéticos destinados a imantar un alambre de acero o una cinta recubierta de óxido de hierro que pasa por los polos de un electroimán. Invertido el proceso, se obtiene la reproducción del sonido.

->magnetohidrodinámica. 1. f. Fís. Parte de la mecánica que estudia el movimiento de los plasmas o fluidos conductores sometidos a la acción conjunta de campos eléctricos y magnéticos. Tiene aplicación en la transformación directa de la energía cinética de un fluido en energía eléctrica.

->magnetómetro. 1. m. Fís. Aparato que mide la intensidad, y algunas veces también la dirección, de un campo magnético.

->magnetomotriz. V. fuerza magnetomotriz

->magnetoóptica. 1. f. Parte de la óptica que estudia la influencia de los campos magnéticos en la propagación de la luz al atravesar determinados materiales.

->magnetopausa. 1. f. Geol. Zona de transición entre la magnetosfera y el espacio interplanetario.

->magnetorresistencia. 1. f. Electr. Propiedad que tienen algunos conductores metálicos o semiconductores de variar su resistencia eléctrica por la acción de campos magnéticos. 2. f. Electr. Elemento que posee esa propiedad y que se intercala en un circuito para detectar y medir las variaciones del campo magnético.

->magnetoscopio. (De magneto- y -scopio). 1. m. vídeo (|| aparato). 2. m. Fís. Aparato que detecta las fuerzas magnéticas.

->magnetosfera. 1. f. Geol. Región exterior a la Tierra, a partir de unos 100 km de altura, en la que el magnetismo terrestre ejerce una acción predominante sobre las partículas ionizadas.

->magnetósfera. 1. f. Am. magnetosfera.

->magnetostática. 1. f. Electr. Parte de la física que estudia los campos magnéticos que no varían con el tiempo.

->magnetostricción. (Del ingl. magnetostriction). 1. f. Electr. Cambio de las dimensiones de un material ferromagnético por la acción de un campo magnético.

->magnetoterapia. 1. f. Tratamiento de enfermedades mediante el magnetismo.

->magnetrón. 1. m. Electr. Tubo electrónico de forma cilíndrica en el que los electrones producidos por un cátodo caliente en el eje son acelerados por un campo eléctrico radial y a la vez sometidos a la acción de un campo magnético axial, generándose microondas. Se emplea como fuente pulsante en los radares y como fuente continua en los hornos de microondas.

->magnicida. 1. com. Persona que comete un magnicidio. U. t. c. adj.

->magnicidio. (Del lat. magnus, grande, y -cidio). 1. m. Muerte violenta dada a persona muy importante por su cargo o poder.

->magnificador, ra. 1. adj. Que magnifica.

->magníficamente. 1. adv. m. Con magnificencia. 2. adv. m. Perfectamente, muy bien.

->magnificar. (Del lat. magnificare). 1. tr. Engrandecer, alabar, ensalzar. U. t. c. prnl.

->magnificat. (Del lat. magnificat, magnifica, alaba, primera palabra de este canto). 1. m. Cántico que, según el Evangelio de San Lucas, dirigió al Señor la Virgen María en la visitación a su prima Santa Isabel, y que se reza o canta al final de las vísperas. venir algo como ~ a maitines. 1. loc. verb. coloq. Suceder a destiempo, o traerlo a cuento en momento inoportuno.

->magnificencia. (Del lat. magnificentia). 1. f. Liberalidad para grandes gastos. 2. f. Disposición para grandes empresas. 3. f. Ostentación, grandeza.

->magnificante. 1. adj. espléndido. 2. adj. excelente (|| que sobresale).

->magnífico, ca. (Del lat. magnificus). 1. adj. Espléndido, suntuoso. 2. adj. Excelente, admirable. 3. adj. U. como título de honor para algunas personas ilustres y hoy, en España, para los rectores universitarios.

->magnílocuo, cua. (Del lat. magniloquus). 1. adj. ant. Grandílocuo, grandilocuente.

->magnitud. (Del lat. magnitudo). 1. f. Tamaño de un cuerpo. 2. f. Grandeza, excelencia o importancia de algo. 3. f. Astr. Medida logarítmica de la intensidad relativa del brillo de los objetos celestes, medida que es mayor cuanto menor es su luminosidad. 4. f. Fís. Propiedad física que puede ser medida; p. ej., la temperatura, el peso, etc.

->magno, na. (Del lat. magnus). 1. adj. grande (|| que supera a lo común). ORTOGR. Escribir con may. inicial cuando se aplica como epíteto a algunas personas ilustres. Alejandro Magno. Santa Gertrudis la Magna. V. capa magnacarta magnaconjunción magna

->magnolia. (De P. Magnol, 1638-1715, botánico francés). 1. f. Árbol de la familia de las Magnoliáceas, de 15 a 30 m de altura, tronco liso y copa siempre verde, hojas grandes, lanceoladas, enteras, persistentes, coriáceas, verdes por el haz y algo rojizas por el envés, flores hermosas, terminales, solitarias, muy blancas, de olor intenso y agradable y de forma globosa, y fruto seco, elipsoidal, que se abre irregularmente para soltar las semillas. Es planta originaria de América y Asia, y perfectamente aclimatada en Europa. 2. f. Flor y fruto de este árbol.

->magnoliáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos con hojas alternas, sencillas, coriáceas, casi siempre enteras, flores terminales o axilares, grandes y olorosas, y frutos capsulares con semillas de albumen carnoso; p. ej., la magnolia y el badián. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escribir con may. inicial.

->magnolio. 1. m. magnolia (|| árbol).

->mágnun. V. botella mágnun

->mago1, ga. (Del lat. magus, y este del gr. a). 1. adj. Dicho de una persona: Versada en la magia o que la practica. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los tres reyes que fueron a adorar a Jesús recién nacido. U. t. c. s. 3. adj. En la religión zoroástrica, se dice del individuo de la clase sacerdotal. U. t. c. s. 4. m. Persona singularmente capacitada para el éxito en una actividad determinada. Es un mago de las finanzas V. Reyes Magosmago2, ga. (Quizá voz prehispánica). 1. adj. Can. campesino (|| que vive y trabaja en el campo). U. m. c. s. 2. adj. Can. Campesino inculto. U. m. c. s.

->magolla. 1. f. Cuba. Conjunto de residuos de tripas de tabaco que se utilizan para hacer picadura.

->magosta. 1. f. Cantb. magosto.

->magostar. (De magosto). 1. tr. Asar castañas en el magosto. 2. tr. Celebrar una fiesta o reunión de personas para hacer magosto.

->magosto. (De or. inc.). 1. m. Hoguera para asar castañas cuando se va de jira, y especialmente en la época de la recolección de este fruto. 2. m. Castañas asadas en tal ocasión. 3. m. Reunión que se celebra en tal ocasión.

->magra. 1. f. V. magro. magro, gra. (Del lat. macer, macra). 1. adj. Flaco o enjuto, con poca o ninguna grosura. 2. m. coloq. Carne magra del cerdo próxima al lomo. 3. f. Lonja de jamón. V. carne magra

->magrear. 1. tr. vulg. Sobar, manosear lascivamente a alguien. 2. tr. Sal. Comer la parte más gustosa de los alimentos.

->magrebí. 1. adj. Natural del Magreb. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta parte del noroeste de África, que comprende Marruecos, Argelia y Túnez.

->magrecer. (Del lat. macrescere). 1. tr. desus. enmagrecer. Era u. t. c. intr. y c. prnl.

->magreo. 1. m. vulg. Acción de magrear (|| sobar).

->magrez. 1. f. Cualidad de magro.

->magro, gra. (Del lat. macer, macra). 1. adj. Flaco o enjuto, con poca o ninguna grosura. 2. m. coloq. Carne magra del cerdo próxima al lomo. 3. f. Lonja de jamón. V. carne magra

->magrura. (De magro y -ura). 1. f. Cualidad de magro.

->magué. 1. m. Col. Bohordo del fique, sobre el cual se desarrollan las semillas.

->maguer. (Del gr. bizant. a, ojalá, der. del gr. a, feliz, dichoso). 1. conj. conc. desus. aunque.

->maguera. 1. conj. conc. desus. aunque.

->maguey. (Voz antillana). 1. m. Am. pita (|| planta amarilidácea).

->magueyal. 1. m. Cuba y Méx. Terreno plantado de magueyes.

->magueyera. 1. f. Méx. pita (|| planta amarilidácea). 2. f. Méx. magueyal.

->maguillo. (De or. inc.). 1. m. Manzano silvestre, cuyo fruto es más pequeño y menos sabroso que la manzana común. Suele emplearse para injertar en él, pero también lo hay cultivado, con fruto más crecido y mejor gusto.

->magujo. (Del it. dialect. maguggiu, it. maguglio). 1. m. Mar. descalcador.

->maguladura. (De magular). 1. f. desus. magulladura.

->magular. (Del lat. maculare, manchar, tocar). 1. tr. desus. magullar.

->magullada. 1. f. Cuba y Méx. magulladura.

->magulladura. 1. f. Acción y efecto de magullar.

->magullamiento. 1. m. magulladura.

->magullar. (De magular, quizá por cruce con abollar). 1. tr. Causar a un tejido orgánico contusión, pero no herida, comprimiéndolo o golpeándolo violentamente. U. t. c. prnl.

->magullón. 1. m. Arg., Chile, Cuba, Méx. y Ur. magulladura.

->maguntino, na. 1. adj. Natural de Maguncia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Alemania.

->maharón, na. (Del ár. hisp. mahrúm, mísero, y este del ár. clás. mahrum). 1. adj. desus. Infeliz o desdichado.

->maharrana. (Del ár. hisp. muharrám, y este del ár. clás. muharram, declarado anatema). 1. f. And. Tocino fresco.

->maherimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de maherir.

->maherir. (Del lat. manu ferire). 1. tr. desus. Señalar, buscar, prevenir.

->mahleriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Gustav Mahler o a su obra. La imaginación mahleriana 2. adj. Característico de este músico austriaco o de su obra. Una melodía muy mahleriana 3. adj. Admirador de su música. U. t. c. s.

->mahometano, na. (De Mahomet, forma francesa de Mahoma, forma española de Muhammad). 1. adj. Que profesa la religión islámica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a Mahoma o a la religión por él fundada.

->mahomético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Mahoma.

->mahometismo. 1. m. Religión fundada por Mahoma.

->mahometista. 1. adj. Que profesa la religión de Mahoma. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del mahometano bautizado que vuelve a su antigua religión. U. t. c. s.

->mahometizar. 1. intr. Profesar el mahometismo.

->mahomía. 1. f. And. p. us. Acción mala.

->mahomista. 1. adj. Que profesa el mahometismo. U. t. c. s.

->mahón. (De Mahón, en Menorca, donde en el siglo XVIII los buques ingleses transbordaban los cargamentos destinados a puertos españoles de Levante). 1. m. Tela fuerte y fresca de algodón escogido, de diversos colores, que primeramente se fabricó en la ciudad de Nanquín, en China. V. alhelí de Mahón

->mahona. (Del it. maona, y este del ár. ma'unah, barcaza). 1. f. Especie de embarcación turca de transporte.

->mahonés, sa. 1. adj. Natural de Mahón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de las islas Baleares, en España. 3. f. salsa mahonesa. 4. f. Planta de la familia de las Crucíferas, de cuatro a seis decímetros de altura, de hojas trasovadas y ásperas, tallos desparramados, flores pequeñas, en gran número y moradas, pétalos escotados y cáliz cerrado.

Su fruto es una silicua cilíndrica con semillas comprimidas. Se cultiva en los jardines.

->mahozmedín. (De mazmodina). 1. m. ant. Maravedí de oro.

->maiceado, da. 1. adj. coloq. El Salv. y Ven. Dicho de una persona o de un animal: Saludable, robusto, bien alimentado. 2. adj. Nic. Dicho de un animal: Que ya ha comido su ración de maíz. 3. adj. Nic. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->maicear. 1. tr. El Salv. Dar de comer bien. 2. tr. Méx. Dar maíz a los animales.

->maicena. (De Maizena, marca reg.). 1. f. Harina fina de maíz.

->maicera. 1. f. V. maicero.maicero, ra. 1. adj. Col. Dicho de una persona: Que prefiere el maíz como alimento. 2. adj. Col. Se dice de los habitantes del departamento de Antioquia, cuyo alimento principal es el maíz. 3. adj. Méx. Perteneciente o relativo al maíz. La producción maicera 4. m. y f. Persona que cultiva maíz o negocia con él. 5. f. rur. Cuba. Plantación de maíz. V. mico maicero

->maicería. 1. f. Cuba y Méx. Establecimiento en donde se vende o guarda maíz.

->maicero, ra. 1. adj. Col. Dicho de una persona: Que prefiere el maíz como alimento. 2. adj. Col. Se dice de los habitantes del departamento de Antioquia, cuyo alimento principal es el maíz. 3. adj. Méx. Perteneciente o relativo al maíz. La producción maicera 4. m. y f. Persona que cultiva maíz o negocia con él. 5. f. rur. Cuba. Plantación de maíz. V. mico maicero

->maicillo. (De maíz). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, muy parecida al mijo, y cuyo fruto es muy nutritivo. 2. m. Chile. Arena gruesa y amarillenta con que se cubre el pavimento de jardines y patios.

->maído. (De mayar). 1. m. p. us. maullido.

->maílla. 1. f. Fruto del maguillo.

->maíllo. 1. m. maguillo.

->maillot. (Del fr. maillot). 1. m. Traje de baño femenino de una pieza. 2. m. Camiseta deportiva, especialmente la de los ciclistas. 3. m. Prenda, especialmente femenina, de una sola pieza, elástica y ajustada al cuerpo, que se usa para practicar ejercicio físico.

->maimón (1). (Del ár. clás. maymun, fausto). 1. m. mico (|| mono).maimón2. (Del ár. ra's maymun, la cabeza de Maymun, nombre común de esclavos). 1. m. En Andalucía, especie de sopa de pan con aceite. U. m. en pl. V. bollo maimón

->maimonismo. 1. m. Sistema filosófico profesado por el judío español Maimónides y sus discípulos en la Edad Media.

->mainel. 1. m. Barandilla de una escalera. 2. m. Arq. Miembro arquitectónico, largo y delgado, que divide un hueco en dos partes verticalmente.

->maipino, na. 1. adj. Natural de Maipo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->maitén. (Del mapuche maghtén). 1. m. Árbol chileno, de la familia de las Celastráceas, que crece hasta ocho metros de altura, de hojas dentadas, muy apetecidas por el ganado vacuno, flores monopétalas, en forma de campanilla y de color purpúreo, y madera dura, de color anaranjado.

->maitinada. (De maitines). 1. f. p. us. Tiempo de amanecer. 2. f. p. us. Música que se ejecuta a esta hora.

->maitinante. 1. m. En las catedrales, clérigo que tenía la obligación de asistir a maitines.

->maitines. (Del cat. dialect. maitines, y este del lat. [tempus] matutinum, [tiempo] matutino). 1. m. pl. Primera de las horas canónicas, rezadas antes de amanecer.

->maíz. (Del taíno mahís). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, con el tallo grueso, de uno a tres metros de altura, según las especies, hojas largas, planas y puntiagudas, flores masculinas en racimos terminales y las femeninas en espigas axilares resguardadas por una vaina. Es indígena de la América tropical, se cultiva en Europa y produce mazorcas con granos gruesos y amarillos muy nutritivos. 2. m. Grano de esta planta. ~ de Guinea. 1. m. maíz morocho. 2. m. sorgo (|| planta gramínea). 3. m. Semilla de esta planta. ~ morocho. 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, con las hojas ensiformes y larguísimas, flores en panojas apretadas y simientes gruesas, comestibles, con las cuales se preparan diversos alimentos y bebidas. 2. m. Fruto de esta planta. ~ negro. 1. m. panizo de Daimiel. V. flores de maíz

->maizal. 1. m. Tierra sembrada de maíz.

->maja. (De majar). 1. f. And. Mano de almirez. 2. f. Gal., León y Pal. Acción de majar. majo, ja. (De or. inc.). 1. adj. coloq. Que gusta por su simpatía, belleza u otra cualidad. 2. adj. coloq. Lindo, hermoso, vistoso. 3. adj. coloq. Ataviado, compuesto, lujoso. 4. adj. p. us. Dicho de una persona: Que en su porte, acciones y vestidos afecta un poco de libertad y guapeza, más propia de la gente ordinaria. U. t. c. s.

->majá. (Voz antillana). 1. m. Culebra de color amarillento, con manchas y pintas de color pardo rojizo, simétricamente dispuestas, que crece hasta 4 m de longitud y 25 cm de diámetro por el medio del cuerpo. No es venenosa y vive en la isla de Cuba. 2. m. coloq. Cuba. Persona holgazana.

->majada. (Quizá del lat. *maculata, de macula, malla, red). 1. f. Lugar donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores. 2. f. Estiércol de los animales. 3. f. Excremento humano. 4. f. Arg. y Ur. Manada o ható de ganado lanar. 5. f. ant. Mesón, posada, albergue.

->majadal. (De majada). 1. m. Lugar de pasto a propósito para ovejas y ganado menor. 2. m. majada (|| lugar donde se recoge el ganado).

->majadear. 1. intr. Dicho del ganado: Hacer noche en una majada o albergarse en un lugar. 2. intr. Dicho de las ovejas: Abonar la tierra con estiércol cuando están recogidas en una majada.

->majaderear. (De majadero). 1. tr. Am. Dicho de una persona: Incomodar a otra. U. t. c. intr. 2. intr. Am. Insistir con terquedad importuna en una pretensión o negativa.

->majadería. (De majadero). 1. f. Dicho o hecho necio, imprudente o molesto.

->majaderico. (De majadero). 1. m. majaderillo. 2. m. Especie de guarnición que se usaba antiguamente.

->majaderillo. (Del dim. de majadero). 1. m. Bolillo para hacer encajes y pasamanería.

->majaderito. 1. m. majaderillo.

->majadero, ra. (De majar). 1. adj. Necio y porfiado. U. t. c. s. 2. m. Mano de almirez o de mortero. 3. m. Maza o pértiga para majar. 4. m. majaderillo.

->majado. (Del part. de majar). 1. m. NO Arg. y Chile. Caldo de trigo o maíz triturado al que, en ocasiones, se añade carne machacada. 2. m. NO Arg. y Chile. Postre o guiso hecho de este maíz o trigo.

->majador, ra. 1. adj. Que maja. U. t. c. s.

->majadura. 1. f. Acción y efecto de majar. 2. f. ant. Azote, castigo.

->majagranzas. (De majar y granzas). 1. m. coloq. Hombre pesado y necio.

->majagua. (Voz antillana). 1. f. Árbol americano de la familia de las Malváceas, que crece hasta doce metros de altura, con tronco recto y grueso, copa bien poblada, hojas grandes, alternas y acorazonadas, flores de cinco pétalos purpúreos y fruto amarillo. Es muy común en los terrenos anegadizos de la isla de Cuba. Su madera, fuerte y correosa, es muy buena para lanzas y jalones, y del líber de los vástagos nuevos se hacen sogas de mucha duración y uso.

->majagual. 1. m. Terreno poblado de majaguas.

->majal. 1. m. Banco de peces.

->majamama. 1. f. coloq. Chile. desorden (|| confusión).

->majamiento. 1. m. Acción y efecto de majar.

->majano. 1. m. Montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor o en las encrucijadas y división de términos.

->majar. (Del lat. *malleare, de malleus, martillo). 1. tr. machacar (|| golpear). 2. tr. Golpear en la era el trigo, el centeno, el lino, los garbanzos, etc., con el manal o mayal, para separar el grano de la paja. 3. tr. coloq. Molestar, cansar, importunar.

->majara. 1. adj. coloq. majareta. U. t. c. s.

->majareta. (Del ár. hisp. mahrúm, mísero, y este del ár. clás. mahrum). 1. adj. coloq. Loco, chiflado. U. t. c. s.

->majarete. 1. m. Cuba y Ven. Dulce hecho de maíz tierno rallado, leche y azúcar, que se cuece y se cuaja al enfriarse. En Venezuela se prepara también con la pulpa del coco. 2. m. P. Rico. desorden (|| confusión).

->majasear. 1. intr. Cuba. holgazanear.

->majar. (Del lat. *malleare, de malleus, martillo). 1. tr. machacar (|| golpear). 2. tr. Golpear en la era el trigo, el centeno, el lino, los garbanzos, etc., con el manal o mayal, para separar el grano de la paja. 3. tr. coloq. Molestar, cansar, importunar.

->majear. 1. tr. Méx. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).

->majencia. 1. f. coloq. majeza.

->majería. 1. f. Conjunto o reunión de majos.

->majestad. (Del lat. maiestas, -atis). 1. f. Grandeza, superioridad y autoridad sobre otros. 2. f. Seriedad, entereza y severidad en el semblante y en las acciones. 3. f. Título o tratamiento que se da a Dios, y también a emperadores y reyes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Su Divina Majestad. 1. f. Dios. Su Graciosa Majestad. 1. f. U. como fórmula de tratamiento para referirse a los reyes de Inglaterra. V. crimen de lesa majestaddelito de lesa majestad

->majestoso, sa. 1. adj. p. us. Que tiene majestad.

->majestuosamente. 1. adv. m. Con majestad.

->majestuosidad. 1. f. Cualidad de majestuoso.

->majestuoso, sa. 1. adj. Que tiene majestad.

->majeza. 1. f. coloq. Cualidad de majo. 2. f. coloq. Ostentación de esta cualidad.

->majadero. (Var. de majadero). 1. m. Hond. Lugar distante donde el animal doméstico se refugia para establecer su querencia.

->majo, ja. (De or. inc.). 1. adj. coloq. Que gusta por su simpatía, belleza u otra cualidad. 2. adj. coloq. Lindo, hermoso, vistoso. 3. adj. coloq. Ataviado, compuesto, lujoso. 4. adj. p. us. Dicho de una persona: Que en su porte, acciones y vestidos afecta un poco de libertad y guapeza, más propia de la gente ordinaria. U. t. c. s.

->majolar (1). (De majuelo). 1. m. Sitio poblado de majuelos. 2. m. ant. Pago recién plantado de vides. majolar2. (De majuela2). 1. tr. desus. Ajustar los zapatos con lazos y correas.

->majoleta. 1. f. Fruto del majoleto.

->majoleto. (Del dim. de majuelo). 1. m. marjoleto. V. espinillo majoleto

->majorana. 1. f. desus. mejorana.

->majorca. 1. f. mazorca.

->majorero, ra. (De Majorata, nombre indígena de la isla). 1. adj. Natural de Fuerteventura. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->majorette. (Voz francesa). 1. f. Muchacha vestida con uniforme militar de fantasía que, en ocasiones festivas, desfila junto con otras agitando rítmicamente un bastón y al son de una banda de música.

->majuela (1). 1. f. Fruto del majuelo. majuela (2). (De majuelo2). 1. f. p. us. Correa de cuero con que se ajustan y atan los zapatos.

->majuelo (1). (Etim. disc.). 1. m. Espino de hojas cuneiformes, dentadas y divididas en tres o cinco segmentos, flores blancas en corimbo y muy olorosas, pedúnculos vellosos y lo mismo las hojillas del cáliz, fruto rojo, dulce y de un solo huesecillo redondeado. V. espino majuelo. majuelo2. (Del lat. malleolus, martillo, tipo de injerto, botón en forma de mazo). 1. m. viña. 2. m. Correa de los zapatos. 3. m. Rioja. Cepa nueva.

->majunche. (De macuache). 1. adj. coloq. Ven. De calidad inferior, deslucido, mediocre.

->majzén. (Del ár. marroquí mazen, gobierno central). 1. m. En Marruecos, antiguamente, gobierno o autoridad suprema.

->mal (1). (Apóc.). 1. adj. malo. U. ante s. m. Mal día. 2. m. Lo contrario al bien, lo que se aparta de lo lícito y honesto. 3. m. Daño u ofensa que alguien recibe en su persona o hacienda. 4. m. Desgracia, calamidad. 5. m. Enfermedad, dolencia. ~ caduco. 1. m. epilepsia. ~ de bubas. 1. m. Enfermedad venérea, y principalmente, la sífilis. ~ de Chagas. 1. f. Enfermedad infecciosa febril ocasionada por el Tripanosoma cruzi y transmitida por la vinchuca. En algunas regiones de América es endémica. ~ de la rosa. 1. m. pelagra. ~ de la tierra. 1. m. nostalgia (|| de la patria o de los deudos o amigos). ~ de Loanda. 1. m. loanda. ~ de madre. 1. m. histeria (|| enfermedad nerviosa crónica). ~ de montaña. 1. m. Estado morboso que se manifiesta en las grandes alturas por disminución de la presión atmosférica y que se caracteriza por trastornos circulatorios, disnea, cefalalgia, vértigo y vómitos. ~ de ojo. 1. m. Influjos maléficos que, según se cree vanamente, puede una persona ejercer sobre otra mirándola de cierta manera, y con particularidad sobre los niños. ~ de orina. 1. m. Enfermedad del aparato urinario que ocasiona dificultad o incontinencia en la excreción. ~ de piedra. 1. m. El que resulta de la formación de cálculos en las vías urinarias. ~ de pinto. 1. m. Méx. carate. ~ de San Antón. 1. m. fuego de San Antón. ~ de San Lázaro. 1. m. elefantiasis. ~ francés. 1. m. sífilis. decir ~. 1. loc. verb. Maldecir, denigrar. del ~, el menos. 1. expr. coloq. U. para aconsejar que entre dos males se elija el menor. 2. expr. coloq. U. para manifestar conformidad, cuando la desgracia que ocurre no es tan grande como se temía que fuese o hubiera podido ser. de ~ a ~. 1. loc. adv. por fuerza. echar a ~ algo. 1. loc. verb. Desestimar, despreciar. 2. loc. verb. Desperdiciarlo, malgastarlo o emplearlo mal. 3. loc. verb. echar a mala parte. estar alguien tocado del ~ de la rabia. 1. loc. verb. coloq. Estar dominado o poseído de una pasión. hacer ~. 1. loc. verb. Perseguir a alguien, injurarlo, procurarle daño o molestia. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Ser nociva y dañar o lastimar. 3. loc. verb. p. us. Domar y adiestrar un caballo.

4. loc. verb. p. us. Dicho del jinete: Lucir en un caballo su habilidad. hacérsele a alguien de ~ algo. 1. loc. verb. desus. Serle enojoso emprenderlo o ejecutarlo. Llevar alguien a ~ algo. 1. loc. verb. Resentirse de ello, soportarlo con mal humor o enfado. ~ a ~. 1. loc. adv. por fuerza. ~ haya. 1. loc. interj. U. con intención imprecatoria. ¡Mal haya el diablo! menos ~. 1. loc. interj. U. para indicar alivio porque no ocurre o no ha ocurrido algo malo que se temía, o porque ocurre o ha ocurrido algo bueno con lo que apenas se contaba. no hacer alguien ~ a un gato. 1. loc. verb. coloq. Ser pacífico, benigno y bienintencionado. parar en ~. 1. loc. verb. Tener un fin desgraciado. por ~. 1. loc. adv. coloq. por fuerza. por ~ de mis pecados. 1. loc. adv. por mis pecados. por ~es de mis pecados. 1. loc. adv. por malos de mis pecados. tomar alguien a ~ algo. 1. loc. verb. llevar a mal. tomarse alguien el ~ por su mano. 1. loc. verb. tomarse la muerte por su mano. V. árbol de la ciencia del bien y del malculo de mal asientomal andantemal avisadomal bichomal cafémal cuerpomal dispuestomal engendromal humormal mercadomal nacidomal nombremal pasomal recadopájaro de mal agüeropan mal conocidopegadillo de mal de madreperrejil mal sembradoperro del malsalto de mal añomal2. (Del lat. male). 1. adv. m. Contrariamente a lo que es debido, sin razón, imperfecta o desacertadamente, de mala manera. Pedro se conduce siempre mal. Antonio lo hace todo mal. 2. adv. m. Contrariamente a lo que se apetece o requiere, infelizmente, de manera impropia o inadecuada para un fin. La stratagema salió mal. El enfermo va mal. 3. adv. m. difícilmente. Mal puedo yo saberlo. Mal se podrá resolver en tan breve término tan arduo negocio. 4. adv. m. Insuficientemente o poco. Mal se conoce que eres su amigo. Te has enterado mal. Mal hemos caminado hoy. Cenó mal. de ~ en peor. 1. loc. adv. Cada vez más desacertada e infaustamente. ~ que bien. 1. loc. adv. Venciendo dificultades, trampeando. 2. loc. adv. De cualquier manera, como fuere.

->mala (1). (Del fr. ant. male, hoy malle, baúl, maleta). 1. f. Valija del correo o posta ordinaria de Francia y de Inglaterra. 2. f. Este mismo correo.mala (2). 1. f. V. malo.malo, la. (Del lat. malus). 1. adj. Que carece de la bondad que debe tener según su naturaleza o destino. 2. adj. Dañoso o nocivo a la salud. 3. adj. Que se opone a la razón o a la ley. 4. adj. De mala vida y costumbres. U. t. c. s. 5. adj. enfermo (|| que padece enfermedad). 6. adj. Que ofrece dificultad o resistencia para lo significado por el infinitivo que sigue. Juan es malo DE servir Este verso es malo DE entender 7. adj. Desagradable, molesto. ¡Qué rato tan malo! ¡Qué mala vecindad! 8. adj. Deslucido, deteriorado. Este vestido está ya muy malo 9. adj. Con el artículo neutro y el verbo ser, u. para indicar que lo expresado a continuación constituye inconveniente, obstáculo o impedimento de algo dicho antes. Yo bien hiciera tal o cual cosa; LO malo ES que no me lo van a agradecer 10. adj. coloq. Bellaco, malicioso. 11. adj. coloq. Dicho comúnmente de un muchacho: Travieso, inquieto, enredador. ¶ MORF. sup. irreg. pésimo. 12. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL malo 13. f. Malilla de los jue-

gos de naipes. a la ~. 1. loc. adv. Chile. a traición. a malas. 1. loc. adv. Con enemistad. Andan a malas de malas. 1. loc. adv. Especialmente en el juego, con desgracia. ESTABAN de malas 2. loc. adv. Con mala intención. VIENE de malas 3. loc. adv. De mal humor y poco complaciente. ESTAR, HALLARSE de malas malo. 1. interj. U. para reprobar algo, o para significar que ocurre inoportunamente, infunde sospechas o es contrario a un fin determinado. malo será, o sería, que. 1. exprs. U. para manifestar la dificultad o poca probabilidad de que suceda algo que no se desea. Malo será que no lleguemos a un acuerdo Malo sería que Pedro faltase a su palabra por la ~, o por las ~s, o por malas. 1. locs. advs. por fuerza. por las ~s o por las buenas, o por malas o por buenas. 1. locs. advs. A la fuerza o voluntariamente. V. mala acciónmala andanzamala babamala baratamala cabezamala cucamala femala figuramala firmamala ganamala hierbamala hostiamala ideamala láminamala lechemala lenguamala manomala nochemala notamala pagamala patamala pécoramala presamalas andanzasmala sangremalas artesmalas ausenciasmala semanamalas lenguasmala uvamala voluntadmala vozmalos fechosmalos hígadosmalos tratosángel malocorreos de malas nuevasdolo maloenemigo maloluz malapelo maloposesión de mala fe

->malabar. 1. adj. Natural de Malabar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de la India. 3. m. Lengua de los malabares. V. juegos malabares

->malabárico, ca. 1. adj. malabar (|| perteneiente a Malabar).

->malabarismo. 1. m. Arte de juegos de destreza y agilidad. 2. m. Arte de manejar conceptos para deslumbrar al oyente o al lector.

->malabarista. 1. com. Persona que hace juegos malabares. 2. com. Chile. Persona que roba o quita algo con astucia.

->malacara. 1. adj. Arg. y Par. Dicho de un caballo: Que tiene blanca la mayor parte de la cara. U. t. c. s.

->malacate. (Del nahua malacatl, huso, cosa giratoria). 1. m. Máquina a manera de cabrestante, muy usada en las minas para sacar minerales y agua, que tiene el tambor en lo alto, y debajo las palancas a las que se enganchan las caballerías que lo mueven.

->malacatoso, sa. 1. adj. coloq. Chile. Que tiene mala catadura.

->malacia. (Del lat. malacia, y este del gr. i, blandura, debilidad). 1. f. Biol. Perversión del apetito que consiste en el deseo de comer materias extrañas e impropias para la nutrición, como yeso, carbón, cal, arena, tierra u otras cosas.

->malacitano, na. (Del lat. Malacitanus). 1. adj. malagueño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->malacología. (Del gr. o, blando, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata de los moluscos.

->malacológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la malacología.

->malaconsejado, da. (De mal² y aconsejado). 1. adj. Que obra desatinadamente, llevado de malos consejos. U. t. c. s.

->malacopterigio. (Del gr. o, blando, y u, aleta). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos que tienen todas sus aletas provistas de radios blandos, flexibles y articulados; p. ej., el salmón, el barbo y el rodaballo. U. t. c. s. m. ~ abdominal. 1. loc. adj. Zool. Se dice del que tiene un par de aletas detrás del abdomen; p. ej., el salmón. 2. loc. sust. m. pl. Zool. Orden de estos peces en la antigua clasificación zoológica. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ ápedo. 1. loc. adj. Zool. Se dice del que carece de aletas abdominales, como el congrio. 2. loc. sust. m. pl. Zool. Orden de estos peces en la antigua clasificación zoológica. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ subranquial. 1. loc. adj. Zool. Se dice del que tiene las aletas abdominales debajo de las branquias y articuladas con la base de las torácicas, como el bacalao. 2. loc. sust. m. pl. Zool. Orden de estos peces en la antigua clasificación zoológica. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->malacostumbrado, da. 1. adj. Que tiene malos hábitos y costumbres. 2. adj. Que goza de excesivo regalo y está muy mimado y consentido.

->malacrianza. 1. f. Bol., Cuba, Méx. y Ven. malcriadez.

->malacuenda. (De mala, f. de malo, y cuenda). 1. f. arpillera. 2. f. Hilaza de estopa.

->malaestanza. (De mala, f. de malo, y estanza). 1. f. ant. Indisposición, malestar.

->malafa. 1. f. almalafa.

->málaga. 1. m. Vino dulce que se elabora con la uva de la tierra de Málaga, en España.

->malagana. (De mala, f. de malo, y gana). 1. f. coloq. Desfallecimiento, desmayo.

->malagradecido, da. 1. adj. Desagradecido, ingrato. U. t. c. s.

->malagueño, ña. 1. adj. Natural de Málaga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia. 3. f. Aire popular propio y característico de la provincia de Málaga, algo parecido al fandango, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

->malagués, sa. 1. adj. desus. malagueño.

->malagueta. (De Malagueta, costa de África donde se comerciaba con esta semilla). 1. f. Fruto pequeño, aovado, de color de canela y de olor y sabor aromáticos, que suele usarse como especia, y es producto de un árbol tropical de la familia de las Mirtáceas. 2. f. Árbol que da este fruto.

->malaire. 1. m. Ec. Episodio anómalo y pasajero que se sufre al aspirar gases tóxicos.

->malaje. 1. adj. And. Dicho de una persona: Desagradable, que tiene mala sombra. U. t. c. s.

->malaleche. 1. com. vulg. Persona de mala intención.

->malambo. 1. m. Arg., Chile y Ur. Baile vivaz de zapateo que ejecutan solo los hombres y se acompaña con rasgueo de guitarra. Pueden intervenir uno o varios bailarines que, sueltos y muchas veces en contrapunto, efectúan diversas mudanzas, sin otros movimientos que los de las piernas y pies.

->malamente. 1. adv. m. mal2.

->malamujer. 1. f. Méx. Especie de ortiga.

->malandante. (De mal2 y andante). 1. adj. Desafortunado, infeliz.

->malandanza. (De mal2 y andanza). 1. f. Mala fortuna, desgracia.

->malandar. (De mal2 y andar). 1. m. Cerdo que no se destina para entrar en vara.

->malandra. 1. m. despect. Arg., Chile y Ur. Persona de costumbres reprobables o delictivas. malandro, dra. 1. m. y f. coloq. Ven. Delincuente, especialmente el joven. U. t. c. adj. 2. m. Ur. delincuente.

->malandrín, na. (Del it. malandrino, salteador). 1. adj. Maligno, perverso, bellaco. U. t. c. s. 2. adj. Perú. ratero (|| que hurta cosas de poco valor). 3. adj. Perú. Dicho de una persona: De mal vivir.

->malandro, dra. 1. m. y f. coloq. Ven. Delincuente, especialmente el joven. U. t. c. adj. 2. m. Ur. delincuente.

->malanga. 1. f. Col., Cuba, El Salv., Hond., Pan. y P. Rico. Planta aráceas, de hojas grandes acorazonadas, tallo muy corto y tubérculos comestibles, que se cultiva en terrenos bajos y húmedos. 2. f. Col., Cuba, Hond., Pan. y P. Rico. Tubérculo de esta planta. 3. f. El Salv. dinero (|| moneda corriente).

->malangay. 1. m. Col. Planta de la familia de las Aráceas, de hojas acorazonadas, flor en espádice, rizomas comestibles, barbados, anillados, de interior blanco y lechoso.

->malange. 1. adj. And. malaje. U. t. c. s.

->malanocharse. 1. prnl. Ec. trasnochar (|| pasar la noche en vela).

->malapata. 1. com. Persona sin gracia, patoso.

->malaquita. (Del fr. malachite). 1. f. Mineral de carbonato de cobre, de color verde, susceptible de pulimento, que suele emplearse para chapear objetos de ornamento. ~ azul. 1. f. azurita. ~ verde. 1. f. malaquita.

->malar. (Del lat. mala, mejilla). 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo a la mejilla. 2. m. Anat. pómulo (|| hueso y prominencia de la mejilla).

->malaria. (Del it. malaria). 1. f. paludismo.

->malarrabia. 1. m. Cuba. Dulce casero que se hace con pedazos de boniato hervido o plátano maduro con melado o almíbar.

->malasangre. 1. adj. Dicho de una persona: De condición aviesa. U. t. c. s. 2. f. Carácter avieso o vengativo de una persona.

->malasio, sia. 1. adj. Natural de Malasia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->malasombra. 1. com. Persona patosa.

->malatería. (De malato). 1. f. p. us. Edificio destinado en otro tiempo a hospital de leproso.

->malatía. (De malato). 1. f. p. us. gafedad (|| lepra). 2. f. ant. enfermedad.

->malato, ta. (Del it. malato, enfermo). 1. adj. p. us. gafo (|| que padece gafedad). U. t. c. s. 2. adj. ant. enfermo (|| que padece enfermedad). Era u. t. c. s.

->malatraz. 1. adj. coloq. Ec. Dicho de una persona: De aspecto miserable e insignificante. U. t. c. s.

->malavenido, da. 1. adj. Mal avenido.

->malaventura. 1. f. Desventura, desgracia, infortunio.

->malaventurado, da. 1. adj. Infeliz o de mala ventura.

->malaventuranza. (De malaventura). 1. f. Infelicidad, desdicha, infortunio.

->malavés. (De mal² y el ant. avés, abés). 1. adv. m. desus. Apenas, pocas veces.

->malavez. (De malavés). 1. adv. m. ant. Apenas, pocas veces.

->malawiano, na. 1. adj. Natural de Malawi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->malaya. 1. f. Chile y Perú. Carne de res vacuna que está encima de los costillares. ah ~. 1. loc. interj. Col. y Ven. U. para expresar añoranza o deseo vehemente. 2. loc. interj. Ven. U. para expresar alabanza, admiración o lisonja. malayo, ya. 1. adj. Se dice del individuo de piel muy morena, cabellos lisos, nariz aplastada y ojos grandes, perteneiente a un pueblo que habita en la península de Malaca, de donde se le cree oriundo, en las islas de la Sonda, y en otras áreas cercanas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los malayos. 3. m. Lengua malaya.

->malayo, ya. 1. adj. Se dice del individuo de piel muy morena, cabellos lisos, nariz aplastada y ojos grandes, perteneiente a un pueblo que habita en la península de Malaca, de donde se le cree oriundo, en las islas de la Sonda, y en otras áreas cercanas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los malayos. 3. m. Lengua malaya.

->malbaratador, ra. 1. adj. Que malbarata. U. t. c. s.

->malbaratar. (De mal² y baratar). 1. tr. Vender la hacienda a bajo precio. 2. tr. Disiparla.

->malbaratillo. 1. m. p. us. Tienda de cosas de poco precio o de lance.

->malbarato. 1. m. p. us. Acción de malbaratar. 2. m. p. us. Despilfarro, derroche, prodigalidad.

->malcarado, da. (De mal² y cara). 1. adj. Que tiene cara desagradable o aspecto repulsivo.

->malcasado, da. (Del part. de malcasar). 1. adj. Dicho de una persona: Que falta a la fidelidad hacia su consorte que le impone el matrimonio. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que no vive en armonía con su cónyuge. U. t. c. s.

->malcasar. 1. tr. Casar a alguien sin las circunstancias que se requieren para la felicidad del matrimonio. U. t. c. intr. y c. prnl.

->malcaso. (De malo y caso). 1. m. desus. Traición, acción fea e infame.

->malcocinado. (De mal2 y cocinar). 1. m. p. us. menudos (|| de las reses). 2. m. p. us. Sitio donde se venden.

->malcomer. 1. intr. Comer escasamente o con poco gusto, por la mala calidad de la comida. No me alcanza la renta para malcomer.

->malcomido, da. (Del part. de malcomer). 1. adj. Poco alimentado.

->malconsiderado, da. 1. adj. Falto de consideración.

->malcontentadizo, za. 1. adj. Difícil de contentar.

->malcontento, ta. 1. adj. Que muestra descontento o disgusto. 2. adj. Revoltoso, perturbador del orden público. U. t. c. s. 3. m. Juego de naipes que consiste en trocar los jugadores entre sí las cartas con que están descontentos, perdiendo quien se queda con la inferior.

->malcoraje. (Del cat. malcoratge). 1. m. mercurial (|| planta).

->malcorte. (De malo y corte). 1. m. Quebrantamiento de las ordenanzas y estatutos al sacar de los montes altos maderas de construcción o leña para combustible y carboneo.

->malcreer. (De mal2 y creer). 1. tr. ant. Dar crédito ligeramente a alguien.

->malcriadez. 1. f. Am. Cualidad de malcriado, grosería, indecencia.

->malcriadeza. 1. f. Am. malcriadez.

->malcriado, da. (Del part. de malcriar). 1. adj. Falto de buena educación, descortés, incivil. 2. adj. Se dice por lo común de los niños consentidos y maleducados.

->malcriar. (De mal2 y criar). 1. tr. Educar mal a los hijos, condescendiendo demasiado con sus gustos y caprichos. MORF. conjug. c. enviar.

->maldad. (Del lat. malitas, -atis). 1. f. Cualidad de malo. 2. f. Acción mala e injusta.

->maldadosamente. 1. adv. m. p. us. Con maldad, con malicia.

->maldadoso, sa. (De maldad y -oso2). 1. adj. p. us. Acostumbrado a cometer maldades. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Que tiene o implica maldad.

->maldecido, da. (Del part. de maldecir). 1. adj. Dicho de una persona: De mala índole. U. t. c. s. ~ de cocer. 1. loc. adj. coloq. maldito de cocer.

->maldecidor, ra. 1. adj. Que maldice (|| denigra). U. t. c. s.

->maldecimiento. 1. m. p. us. Acción de maldecir (|| denigrar).

->maldecir. (Del lat. maledicere). 1. tr. Echar maldiciones contra alguien o algo. 2. intr. Hablar con mordacidad en perjuicio de alguien, denigrándolo.¶ MORF. conjug. c. decir, salvo

el fut. imperf. de indic. y el condic., que son regs., y la 2.^a pers. sing. del imper.: maldice; part. irreg. maldito y reg. maldecido.

->maldiciente. (Del ant. part. act. de maldecir). 1. adj. Que maldice. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Detractor por hábito. U. t. c. s.

->maldicientemente. 1. adv. m. ant. Con maledicencia.

->maldición. (Del lat. maledictio, -onis). 1. f. Imprecación que se dirige contra alguien o contra algo, manifestando enojo y aversión hacia él o hacia ello, y muy particularmente deseo de que le venga algún daño. 2. f. ant. murmuración. caer la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cumplirse la que le han echado. Parece que le ha caído la maldición. maldición. 1. interj. U. para expresar enojo, reprobación, contrariedad, etc.

->maldispuesto, ta. (De mal2 y dispuesto). 1. adj. indispuesto. 2. adj. Que no tiene la disposición de ánimo necesaria para algo.

->maldita. 1. f. V. maldito.maldito, ta. (Del part. irreg. de maldecir; lat. maledictus). 1. adj. Perverso, de mala intención y dañadas costumbres. 2. adj. Condenado y castigado por la justicia divina. U. t. c. s. 3. adj. De mala calidad, ruin, miserable. En esta maldita cama se acostó 4. adj. coloq. ninguno. No sabe maldita la cosa 5. adj. coloq. Que molesta o desagrada. Este maldito ruido que me está dejando sordo 6. f. coloq. Lengua humana. LA maldita ~ de cocer. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que enfada por su terquedad u otras malas cualidades. maldita sea. 1. loc. interj. coloq. U. para expresar enojo. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Decir con sobrada libertad y poco respeto lo que siente. V. rosa maldita

->malditamente. 1. adv. m. coloq. Muy mal.

->maldito, ta. (Del part. irreg. de maldecir; lat. maledictus). 1. adj. Perverso, de mala intención y dañadas costumbres. 2. adj. Condenado y castigado por la justicia divina. U. t. c. s. 3. adj. De mala calidad, ruin, miserable. En esta maldita cama se acostó 4. adj. coloq. ninguno. No sabe maldita la cosa 5. adj. coloq. Que molesta o desagrada. Este maldito ruido que me está dejando sordo 6. f. coloq. Lengua humana. LA maldita ~ de cocer. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que enfada por su terquedad u otras malas cualidades. maldita sea. 1. loc. interj. coloq. U. para expresar enojo. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Decir con sobrada libertad y poco respeto lo que siente. V. rosa maldita

->maldivo, va. 1. adj. Natural de las islas Maldivas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia, en el Índico.

->maldoso, sa. 1. adj. C. Rica y Nic. malvado. 2. adj. Méx. travieso (|| inquieto). U. t. c. s.

->maleabilidad. 1. f. Cualidad de maleable.

->maleable. (Del lat. malleus, martillo). 1. adj. Dicho de un metal: Que puede batirse y extenderse en planchas o láminas. 2. adj. Dicho de un material: Que se le puede dar otra forma sin romperlo. 3. adj. Fácil de convencer o persuadir.

->maleador, ra. (De malear). 1. adj. desus. maleante. Era u. t. c. s.

->maleante. (Del ant. part. act. de malear). 1. adj. Que malea o daña. 2. adj. Burlador, maligno. U. t. c. s. 3. com. Persona que vive al margen de la ley, y que se dedica al robo, contrabando, etc. U. t. c. adj. Gente maleante.

->malear. (De malo). 1. tr. Dañar, echar a perder algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Pervertir a alguien con la mala compañía y costumbres. U. t. c. prnl. 3. tr. Ec. Dar mala suerte a alguien.

->malecón. (De or. inc.). 1. m. Murallón o terraplén que se hace para defenderse de las aguas. 2. m. rompeolas (|| dique avanzado en el mar). 3. m. Cuba y Ec. Paseo que corre paralelo a la orilla del mar o de un río.

->maledicencia. (Del lat. maledicentia). 1. f. Acción o hábito de maldecir (|| denigrar).

->maleducado, da. (Del part. de maleducar). 1. adj. Dicho de un niño: Muy mimado y consentido. U. t. c. s. 2. adj. Descortés, irrespetuoso, incivil. U. t. c. s.

->maleducar. 1. tr. malcriar.

->maleficencia. (Del lat. maleficentia). 1. f. Hábito o costumbre de hacer mal.

->maleficar. (De maleficio). 1. tr. Causar daño a alguien o a algo. 2. tr. hechizar (|| ejercer un maleficio sobre alguien). ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->maleficio. (Del lat. maleficium). 1. m. Daño causado por arte de hechicería. 2. m. Hechizo empleado para causarlo, según vanamente se cree. 3. m. ant. Daño o perjuicio que se causa a alguien. desligar el ~. 1. loc. verb. Deshacer y destruir el impedimento que, según creencia vulgar, solía ponerse por medio del diablo a algún casado para que no pudiese usar del matrimonio.

->maléfico, ca. (Del lat. maleficus). 1. adj. Que perjudica y hace daño a alguien con maleficios. 2. adj. Que ocasiona o es capaz de ocasionar daño. 3. m. y f. Persona que practica hechicerías.

->malencolía. (De melancolía, infl. por mal). 1. f. desus. melancolía.

->malencólico, ca. (De malencolía). 1. adj. desus. melancólico.

->malenconía. (Var. de malencolía). 1. f. desus. melancolía. U. en Cantabria y Salamanca.

->malencónico, ca. (De malenconía). 1. adj. desus. melancólico. U. en Salamanca.

->malenconioso, sa. (De malenconía). 1. adj. desus. melancólico.

->malenseñar. 1. tr. Chile, Cuba y Ur. Permitir malos comportamientos a alguien.

->malentender. 1. tr. Entender o interpretar equivocadamente. MORF. conjug. c. entender.

->malentendido. 1. m. Mala interpretación, equivocación en el entendimiento de algo.

->malentrada. (De mala y entrada). 1. f. Cierta derecho que pagaba quien entraba preso en la cárcel.

->malentretenido, da. 1. m. y f. Méx. vago (|| holgazán).

->maleolar. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al maléolo.

->maléolo. (Del lat. malleolus, martillejo, por semejanza de forma). 1. m. Anat. tobillo.

->malero, ra. 1. adj. Ec. delincuente.

->malespín. 1. m. El Salv. Jerga hablada por los estudiantes en clase, consistente en una transposición fija de letras.

->malespino. (De Francisco Malespín, ?-1846, general y presidente salvadoreño que lo invent). 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Jerga hablada por los estudiantes en clase, consistente en una transposición fija de letras.

->malestar. (De mal y estar). 1. m. Desazón, incomodidad indefinible.

->maleta (1). (Del dim. de mala1). 1. f. Especie de caja o cofre pequeño de cuero, lona u otras materias, que sirve para guardar en viajes o traslados ropa u otras cosas y se puede llevar a mano. 2. f. manga (|| especie de maleta abierta por los extremos). 3. f. Chile y Ven. maletero (|| en los vehículos). 4. f. Cuba. Cartera que usan los niños para llevar los libros a la escuela. 5. f. Cuba. Joroba de una persona. 6. f. Perú. Espalda de una persona. 7. f. germ. Mujer pública a quien trae alguien consigo, ganando con ella. andar como ~ de loco. 1. loc. verb. Arg. y Ur. No tener objetivo claro, no saber bien qué se quiere o se pretende. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Prepararse para irse de alguna parte, o para dejar algún cargo o empleo. maleta (2). (De or. inc.). 1. f. ant. enfermedad. maleta (3). 1. com. Persona que practica con torpeza o desacierto la profesión que ejerce. 2. com. coloq. Mal torero. 3. com. Guat. Persona perversa. a la ~. 1. loc. adv. Chile. a traición. Le pegó a la maleta. andar alguien de ~s. 1. loc. verb. coloq. Chile. Estar de mal humor.

->maletera. 1. f. Méx. maletero (|| en los vehículos).

->maletero. 1. m. Fabricante o vendedor de maletas. 2. m. Hombre que por oficio transporta maletas o, en general, equipajes. 3. m. En los vehículos, lugar destinado para maletas o equipajes. 4. m. En las viviendas, lugar destinado a guardar maletas.

->maletía. (De maleta2). 1. f. ant. malicia (|| cualidad por la que algo se hace perjudicial). 2. f. ant. enfermedad.

->maletilla. (De maleta, mal torero). 1. com. Persona joven que, desasistida de medios y de ayudas, aspira a abrirse camino en el toreo comenzando a practicarlo, a veces, en las ganaderías o procurando intervenir en tientas, capeas, becerradas, etc.

->maletín. (Del dim. de maleta1). 1. m. Especie de maleta pequeña. ~ de grupa. 1. m. Maleta pequeña que usan los oficiales y soldados de la caballería del Ejército.

->maletón. 1. m. aum. de maleta (1).

->malevaje. 1. m. Arg. y Ur. Conjunto de malevos.

->malevo, va. 1. adj. Arg. y Bol. De hábitos vulgares, propio de los arrabales. 2. adj. Arg. Perteneciente o relativo al malevo. 3. adj. Arg. Propio del malevo. 4. adj. Arg. y Ur. p. us. Maleante, malhechor. U. t. c. s. 5. m. Arg. Hombre matón y pendenciero que vivía en los arrabales de Buenos Aires.

->malevolencia. (Del lat. malevolentia). 1. f. Malquerencia, enemiga, mala voluntad.

->malevolente. (Del lat. malevolens, -entis). 1. adj. Que tiene mala voluntad a alguien, hostil a él.

Desconocido

->malévolo, la. (Del lat. malevolus). 1. adj. Malintencionado, inclinado a hacer mal. U. t. c. s. 2. adj. Hecho o dicho con mala voluntad.

->maleza. (Del lat. malitia). 1. f. Espesura que forma la multitud de arbustos, como zarzales, jarales, etc. 2. f. Abundancia de malas hierbas. 3. f. Á. Andes, Chile, Hond. y Nic. Hierba mala. 4. f. Cuba y R. Dom. achaque (|| enfermedad ligera). 5. f. ant. Maldad, iniquidad. 6. f. ant. Mala condición, mala constitución.

->malfacer. (De mal2 y facer). 1. intr. ant. Obrar mal.

->malfadado, da. (De mal2 y fadado, part. del ant. fadar, hadar, y este der. del ant. fado, hado). 1. adj. desus. malhadado.

->malfecho. (De mal2 y fecho). 1. m. desus. malhecho.

->malfechor. (De mal2 y el ant. fechor, el que hace algo, y este del lat. factor, -oris). 1. m. desus. malhechor.

->malfetría. (Der. sincopado del preliterario malfe[i]tor, del lat. malefactor, -oris, malhechor). 1. f. desus. Hecho malo, maldad.

->malformación. 1. f. Biol. Anomalía en el desarrollo, especialmente cuando constituye un defecto estructural.

->malgache. 1. adj. Natural de Madagascar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África. 3. m. Lengua hablada en esta isla.

->malgastador, ra. 1. adj. Que malgasta. U. t. c. s.

->malgastar. (De mal2 y gastar). 1. tr. Disipar el dinero, gastándolo en cosas malas o inútiles. 2. tr. Desperdiciar el tiempo, la paciencia, los agasajos, etc.

->malgeniado, da. 1. adj. Bol., Col., Ec., Hond., Nic. y Perú. De mal genio.

->malgenioso, sa. 1. adj. Am. De mal genio. U. t. c. s.

->malhablado, da. 1. adj. Desvergonzado o atrevido en el hablar. U. t. c. s.

->malhadado, da. (De malfadado). 1. adj. Infeliz, desgraciado, desventurado.

->malhecho, cha. 1. adj. p. us. Dicho de una persona: De cuerpo mal formado o contrahecho. 2. m. p. us. Acción mala o fea.

->malhechor, ra. 1. adj. Que comete un delito, y especialmente que los comete por hábito. U. t. c. s.

->malherir. 1. tr. Herir gravemente. MORF. conjug. c. sentir.

->malhojo. (Del lat. malum folium, hoja mala). 1. m. marojo (|| conjunto de hojas inútiles).

->malhora. 1. com. coloq. Méx. Persona amiga de hacer maldades o travesuras.

->malhumor. 1. m. mal humor.

->malhumorado, da. (Del part. de malhumorar). 1. adj. Que está de mal humor, desabrido o displicente. 2. adj. ant. Se decía de quien tiene malos humores.

->malhumorar. 1. tr. Poner a alguien de mal humor. U. t. c. prnl.

->malí. 1. adj. Natural de Malí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->malicia. (Del lat. malitia). 1. f. Intención solapada, de ordinario maligna o picante, con que se dice o se hace algo. 2. f. maldad (|| cualidad de malo). 3. f. Inclinción a lo malo y contrario a la virtud. 4. f. Interpretación siniestra y maliciosa, propensión a pensar mal. Esa es malicia tuya. 5. f. Cualidad por la que algo se hace perjudicial y maligno. Esta calentura tiene mucha malicia. 6. f. Penetración, sutileza, sagacidad. Este niño tiene mucha malicia. 7. f. coloq. Sospecha o recelo. Tengo mis malicias de que eso no sea así. 8. f. ant. Palabra satírica, sentencia picante y ofensiva. V. casa a la maliciacasa de malicia

->maliciable. 1. adj. p. us. Que puede maliciarse.

->maliciador, ra. 1. adj. p. us. Que malicia.

->maliciar. 1. tr. Recelar, sospechar, presumir algo con malicia. U. t. c. prnl. 2. tr. malear (|| echar a perder).¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->maliciosamente. 1. adv. m. Con malicia.

->malicioso, sa. (Del lat. malitiosus). 1. adj. Que por malicia atribuye mala intención a los hechos y palabras ajenos. U. t. c. s. 2. adj. Que contiene malicia.

->malignamente. 1. adv. m. Con malignidad.

->malignar. (Del lat. malignare). 1. tr. p. us. Viciar, inficionar. 2. tr. p. us. Hacer malo algo. 3. tr. ant. Poner mal o desacreditar a alguien con otros. 4. prnl. p. us. Corromperse, empeorarse.

->malignidad. (Del lat. malignitas, -atis). 1. f. Propensión del ánimo a pensar u obrar mal. 2. f. Cualidad de maligno.

->malignizarse. 1. prnl. Med. Dicho de una formación patológica: Adquirir carácter maligno.

->maligno, na. (Del lat. malignus). 1. adj. Propenso a pensar u obrar mal. U. t. c. s. 2. adj. De índole pernicioso. 3. adj. Med. Dicho de una lesión o de una enfermedad, y especialmente de un tumor canceroso: Que evoluciona de modo desfavorable. 4. m. diablo (|| príncipe de

los ángeles rebelados). EL maligno. V. ántrax maligno espíritu maligno transformación maligno tumor maligno

->malilla. (Del dim. de mala²). 1. f. En algunos juegos de naipes, carta que forma parte del estuche y es la segunda entre las de más valor. En oros y copas, se toma el siete por malilla, y en espadas y bastos, el dos. 2. f. En el rentoy, el dos de cada palo. 3. f. Juego de naipes en que la carta superior o malilla es para cada palo el nueve. 4. f. comodín (|| lo que se hace servir para fines diversos).

->malina. (Quizá de or. celta). 1. f. ant. Reflujo diario del mar. 2. f. ant. Temporal de mar. 3. f. ant. Gran marea. malino, na. (Del lat. malignus). 1. adj. desus. maligno.

->malinche. (De Malinche, apodo de Marina, amante de Hernán Cortés, 1485-1547). 1. f. Hond. y Nic. Arbusto o árbol pequeño, de una altura máxima de cinco metros, de flores de color rojo fuego, o amarillo brillante, y fruto en vaina lampiña. La infusión de las hojas se supone que tiene propiedades abortivas. La corteza del tronco se utiliza para la curtiembre. 2. f. coloq. Hond. Persona, movimiento, institución, etc., que comete traición. U. t. c. adj.

->malinchismo. (De Malinche, apodo de Marina, amante de Hernán Cortés). 1. m. Méx. Actitud de quien muestra apego a lo extranjero con menosprecio de lo propio.

->malinchista. 1. adj. Méx. Que muestra apego a lo extranjero con menosprecio de lo propio.

->malingrar. (Del fr. malingre, enfermizo). 1. tr. p. us. malignar.

->malino, na. (Del lat. malignus). 1. adj. desus. maligno.

->malintencionado, da. 1. adj. Que tiene mala intención. U. t. c. s.

->malinterpretar. 1. tr. Interpretar algo o a alguien de forma incorrecta.

->malla. (Del fr. maille). 1. f. Cada uno de los cuadriláteros que, formados por cuerdas o hilos que se cruzan y se anudan en sus cuatro vértices, constituyen el tejido de la red. 2. f. Tejido de pequeños anillos o eslabones de hierro o de otro metal, enlazados entre sí, de que se hacían las cotas y otras armaduras defensivas, y con el que se hacen actualmente portamonedas, bolsas y otros utensilios. 3. f. Cada uno de los eslabones de que se forma este tejido. 4. f. Tejido semejante al de la malla de la red. 5. f. Vestido de tejido de punto muy fino que, ajustado al cuerpo, usan en sus actuaciones los artistas de circo, bailarinas, etc. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 6. f. Heráld. Pieza cuadrada semejante al fuso, que contiene un espacio vacío de su misma forma. 7. f. Arg., Bol. y Ur. bañador (|| prenda para bañarse).

->malladar. (De mallada). 1. intr. ant. Dicho del ganado: Hacer noche en la majada.

->mallar (1). 1. tr. ant. Armar con cota de malla a alguien. 2. intr. Hacer malla. 3. intr. enmallarse. mallar². (Del lat. *malleare, de malleus, martillo). 1. tr. Ast. y Sal. majar.

->mallequino, na. 1. adj. Natural de Malleco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->mallero, ra. 1. m. y f. Persona que hace malla. 2. m. Molde para hacer malla.

->mallette. (Del dim. de mallo). 1. m. Mar. Trozo de madera, generalmente en forma de cuña, que se emplea para dar seguridad y estabilidad a la arboladura o a la artillería en los barcos de guerra. 2. m. Mar. dado (|| del eslabón de la cadena).

->malletto. (De mallo). 1. m. Mazo con que se bate el papel en los molinos.

->mallín. (Del mapuche malliñ, lago). 1. m. Arg. Pradera cenagosa propia de la región semidesértica de la Patagonia.

->mallo. (Del lat. malleus). 1. m. Instrumento para desgranar a golpes la mies. 2. m. Juego en que se hacen correr por el suelo unas bolas de madera de siete a ocho centímetros de diámetro, dándoles con unos mazos de mango largo. 3. m. Terreno destinado para jugar al mallo.

->mallorca. 1. m. Ec. Aguardiente anisado.

->mallorquín, na. 1. adj. Natural de Mallorca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago balear, en España. 3. m. Variedad de la lengua catalana que se habla en la isla de Mallorca. V. libra mallorquina

->mallugar. 1. tr. Ven. magullar. U. t. c. prnl.

->malmandado, da. 1. adj. Que no obedece, o que hace las cosas de mala gana. U. t. c. s.

->malmaridada. (De mal² y maridar). 1. adj. Dicho de una mujer: malcasada (|| que no vive en armonía con su marido). U. t. c. s.

->malmarriente, ta. (De mal² y marrido). 1. adj. Ter. malucho.

->malmatado, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Dañada, herida. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: inferior (|| subordinada). 3. f. coloq. rur. El Salv. y Hond. Acción y efecto de caerse una persona. 4. f. El Salv. y Nic. paliza (|| serie de golpes).

->malmatar. 1. tr. El Salv. y Nic. Propinar una paliza a alguien. 2. prnl. C. Rica. Descalabrarse, herirse al caer.

->malmatón. 1. m. Nic. golpetazo. 2. m. Nic. guacharrazo.

->malmeter. (De mal² y meter). 1. tr. Inclinar, inducir a alguien a hacer cosas malas. 2. tr. malquistar. 3. tr. ant. Malbaratar, malgastar.

->malmirado, da. 1. adj. Descortés, inconsiderado. 2. adj. Malquistado, desconceptuado.

->malmodear. 1. tr. Ec. Tratar a alguien de manera despectiva y grosera.

->malmodiento, ta. 1. adj. Méx. zafio (|| grosero). U. t. c. s.

->malnacido, da. 1. adj. Indeseable, despreciable. U. t. c. s.

->malnutrición. 1. f. Med. Condición causada por una dieta inadecuada o insuficiente, o por un defecto en el metabolismo de los alimentos.

->malnutrido, da. 1. adj. Med. Que padece malnutrición.

->malo, la. (Del lat. malus). 1. adj. Que carece de la bondad que debe tener según su naturaleza o destino. 2. adj. Dañoso o nocivo a la salud. 3. adj. Que se opone a la razón o a la ley. 4. adj. De mala vida y costumbres. U. t. c. s. 5. adj. enfermo (|| que padece enfermedad). 6. adj. Que ofrece dificultad o resistencia para lo significado por el infinitivo que sigue. Juan es malo DE servir Este verso es malo DE entender 7. adj. Desagradable, molesto. ¡Qué rato tan malo! ¡Qué mala vecindad! 8. adj. Deslucido, deteriorado. Este vestido está ya muy malo 9. adj. Con el artículo neutro y el verbo ser, u. para indicar que lo expresado a continuación constituye inconveniente, obstáculo o impedimento de algo dicho antes. Yo bien hiciera tal o cual cosa; LO malo ES que no me lo van a agradecer 10. adj. coloq. Bellaco, malicioso. 11. adj. coloq. Dicho comúnmente de un muchacho: Travieso, inquieto, enredador. ¶ MORF. sup. irreg. pésimo. 12. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL malo 13. f. Malilla de los juegos de naipes. a la ~. 1. loc. adv. Chile. a traición. a malas. 1. loc. adv. Con enemistad. Andan a malas de malas. 1. loc. adv. Especialmente en el juego, con desgracia. ESTABAN de malas 2. loc. adv. Con mala intención. VIENE de malas 3. loc. adv. De mal humor y poco complaciente. ESTAR, HALLARSE de malas malo. 1. interj. U. para reprobar algo, o para significar que ocurre inoportunamente, infunde sospechas o es contrario a un fin determinado. malo será, o sería, que. 1. exprs. U. para manifestar la dificultad o poca probabilidad de que suceda algo que no se desea. Malo será que no lleguemos a un acuerdo Malo sería que Pedro faltase a su palabra por la ~, o por las ~s, o por malas. 1. locs. advs. por fuerza. por las ~s o por las buenas, o por malas o por buenas. 1. locs. advs. A la fuerza o voluntariamente. V. mala acciónmala andanzamala babamala baratamala cabezamala cucamala femala figuramala firmamala ganamala hierbamala hostiamala ideamala láminamala lechemala lenguamala manomala nochemala notamala pagamala patamala pécoramala presamalas andanzasmala sangremalas artesmalas ausenciasmala semanamalas lenguasmala uvamala voluntadmala vozmalos fechosmalos hígadosmalos tratosalángel malocorreos de malas nuevasdolo maloenemigo maloluz malapelo maloposesión de mala fe

->maloca. (Del mapuche malocán). 1. f. Am. Mer. Invasión de hombres blancos en tierra de indígenas, con pillaje y exterminio. 2. f. Am. Mer. Ataque inesperado de indígenas contra poblaciones de españoles o de otros indígenas.

->malogramiento. 1. m. Acción de malograrse.

->malograr. (De mal² y lograr). 1. tr. Perder, no aprovechar algo, como la ocasión, el tiempo, etc. 2. prnl. Dicho de lo que se pretendía o esperaba conseguir: No llegar al término deseado. 3. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: No llegar a su natural desarrollo o

perfeccionamiento.

->malogro. 1. m. Efecto de malograrse.

->maloja. (De malojo). 1. f. Cuba. Planta de maíz que solo sirve para pasto de las caballerías.

->malojal. 1. m. Ven. Terreno plantado de malojos.

->malojero. 1. m. Cuba. Vendedor de maloja.

->malajo. (De malhojo). 1. m. Ven. maloja.

->maloliente. 1. adj. Que exhala mal olor.

->malón. (Voz mapuche). 1. m. Am. Mer. Irrupción o ataque inesperado de indígenas. 2. m. p. us. Felonía inesperada que alguien ejecuta en daño de otra persona, mala partida.

->maloquear. (De maloca). 1. intr. Dicho de los indios: Hacer correrías.

->maloso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que padece ataques, generalmente de epilepsia. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que actúa con maldad. 3. adj. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Que no es mala del todo.

->malpaís. 1. m. Geol. karst.

->malparado, da. (Del part. de malparar). 1. adj. Que ha sufrido notable menoscabo en cualquier línea.

->malparanza. (De malparar). 1. f. ant. Menoscabo de una cosa, mal estado a que se reduce.

->malparar. (De mal2 y parar). 1. tr. Maltratar, poner en mal estado.

->malparida. 1. f. Mujer que hace poco que malparió.

->malparir. (De mal2 y parir). 1. intr. Dicho de una hembra: abortar.

->malparto. 1. m. aborto (|| acción de abortar).

->malpensado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que en los casos dudosos se inclina a pensar mal. U. t. c. s.

->malpigiáceo, a. (De malpighia, nombre de un género de plantas dedicado a Malpighi, naturalista italiano del siglo XVII, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos o arbolitos angiospermos dicotiledóneos que viven en países intertropicales, especialmente en América, con ramos por lo común trepadores y hojas casi siempre opuestas y con estípulas, flores hermosas en corimbos o en racimos, y fruto seco o abayado, dividido en tres celdillas con una sola semilla sin albumen; p. ej., el chaparro. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->malqueda. 1. com. coloq. Persona que no cumple sus promesas o falta a su deber.

->malquerencia. (De mala y querencia). 1. f. Mala voluntad contra alguien o contra algo.

->malquerer. 1. tr. Tener mala voluntad a alguien o a algo. MORF. conjug. c. querer; part. irreg. malquistado y reg. malquerido.

- >malqueriente. (Del ant. part. act. de malquerer). 1. adj. Que quiere mal a otro. U. t. c. s.
 - >malquistar. (De malquisto). 1. tr. Indisponer o enemistar a alguien con otra u otras personas. Lo malquistaron con el ministro. U. t. c. prnl.
 - >malquisto, ta. (Del part. irreg. de malquerer; de mal2 y quisto). 1. adj. Mirado con malos ojos por alguien.
 - >malrotador, ra. 1. adj. Que malrota. U. t. c. s.
 - >malrotar. (De un ant. marrotar, infl. por el pref. mal y der. de un adj. *manroto, manir-roto). 1. tr. Disipar, destruir, malgastar la hacienda.
 - >malsano, na. (De mal2 y sano). 1. adj. Dañoso a la salud. 2. adj. Moralmente dañoso. 3. adj. p. us. enfermizo (|| que tiene poca salud).
 - >malsín. (Del hebr. malšín). 1. m. Cizañero, soplón.
 - >malsinar. (De malsín). 1. tr. p. us. Acusar, incriminar a alguien, o hablar mal de algo con dañina intención.
 - >malsindad. (De malsín). 1. f. ant. malsinería.
 - >malsinería. (De malsinar). 1. f. desus. Acción y efecto de malsinar.
 - >malsonancia. 1. f. Cualidad de malsonante.
 - >malsonante. (Del ant. part. act. de malsonar). 1. adj. Dicho especialmente de una doctrina o de una frase: Que ofende los oídos de personas piadosas o de buen gusto. 2. adj. p. us. Que suena mal.
 - >malsonar. 1. intr. p. us. Hacer mal sonido, sonar desagradablemente.
 - >malsufrido, da. 1. adj. Que tiene poco aguante o poca paciencia.
 - >malta (1). (Del ingl. malt). 1. f. Cebada que, germinada artificialmente y tostada, se emplea en la fabricación de la cerveza. 2. f. Esta misma cebada, preparada para hacer un cocimiento. 3. f. Cuba. Bebida refrescante elaborada a base de cebada tostada, no fermentada.
- V. azúcar de malta
- >malteado. 1. m. Acción y efecto de maltear.
 - >maltear. 1. tr. Forzar la germinación de las semillas de los cereales, con el fin de mejorar la palatabilidad de líquidos fermentados, como la cerveza.
 - >maltés, sa. 1. adj. Natural de Malta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa, en el Mediterráneo.
 - >maltón, na. (Del quechua malta, de mediana edad). 1. adj. Perú. Dicho de un animal: joven (|| que no ha llegado a la madurez sexual). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Perú. Se dice del niño o adolescente. U. t. c. s.
 - >maltosa. (De malta1). 1. f. Biol. Disacárido formado por dos moléculas de glucosa.
 - >maltrabaja. (De mal2 y trabajar). 1. com. coloq. Persona haragana, perezosa.

- >maltraedor, ra. (De maltraer). 1. adj. ant. Perseguidor o reprensor. Era u. t. c. s.
- >maltraer. (De mal² y traer). 1. tr. Maltratar, destruir, mortificar. 2. tr. ant. Injuriar, reprender con severidad. U. en Argentina.¶ MORF. conjug. actual c. traer. llevar, o traer, a alguien a ~. 1. locs. verbs. traer a mal traer.
- >maltraído, da. 1. adj. N Arg., Bol., Chile y Perú. desaliñado.
- >maltrapillo. 1. m. Pilluelo mal vestido, golfo.
- >maltratador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que maltrata. U. m. c. s.
- >maltratamiento. 1. m. Acción y efecto de maltratar.
- >maltratar. 1. tr. Tratar mal a alguien de palabra u obra. U. t. c. prnl. 2. tr. Menoscabar, echar a perder.
- >maltrato. 1. m. Acción y efecto de maltratar.
- >maltrecho, cha. (De mal² y trecho, del lat. tractus, part. pas. de traho). 1. adj. Maltratado, malparado.
- >maltusianismo. 1. m. Conjunto de las teorías económicas de Thomas Malthus, economista británico de fines del siglo XVIII, basadas en que, según él, la población tiende a crecer en progresión geométrica, mientras que los alimentos solo aumentan en progresión aritmética.
- >maltusiano, na. 1. adj. Partidario del maltusianismo. U. t. c. s.
- >malucho, cha. 1. adj. coloq. Que está algo malo.
- >maluco¹, ca. 1. adj. Natural de las islas Malucas o Molucas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas islas de Indonesia.maluco², ca. 1. adj. coloq. malucho. 2. adj. Ven. Dicho de una persona: Ingrata y malvada. 3. adj. Ven. Dicho de un objeto: De poca calidad o eficacia. 4. adj. Ven. Dicho de un alimento: De gusto desagradable.
- >maluenda. 1. adj. fest. coloq. Chile. Dicho de una cosa: De mala calidad.
- >malulo, la. 1. adj. infant. Chile. Dicho de un niño: travieso (|| inquieto). 2. adj. fest. Chile. malvado.
- >maluquencia. 1. f. Nic. Malestar general.
- >maluqueza. 1. f. Nic. Decaimiento por posible enfermedad.
- >malva. (Del lat. malva). 1. f. Planta de la familia de las Malváceas, con tallo áspero, ramoso, casi erguido, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas de pecíolo largo, con estípulas partidas en cinco o siete lóbulos dentados por el margen, flores moradas, axilares, en grupos de pedúnculos desiguales, y fruto con muchas semillas secas. Es planta abundante y muy usada en medicina, por el mucilago que contienen las hojas y las flores. 2. adj. De color morado pálido tirando a rosáceo, como el de la flor de la malva. 3. m. Color malva. ~ arbórea, ~ loca, ~ real, o ~ rósea. 1. f. Planta de la familia de las Malváceas, con tallo recto y erguido, de dos a tres metros de altura, hojas blandas vellosas, acorazonadas, con lóbulos

festoneados, y flores grandes, sentadas, encarnadas, blancas o róseas, que forman una espiga larga en lo alto del tallo. Se cultiva en los jardines. criar ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar muerto y enterrado. haber nacido en las ~s. 1. loc. verb. coloq. Haber tenido humilde nacimiento. ser como una ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser dócil, bondadoso, apacible. V. geranio de malva

->malváceo, a. (Del lat. malvaceus). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, matas y a veces árboles, de hojas alternas con estípulas, flores axilares, regulares, con muchos estambres unidos formando un tubo que cubre el ovario, y fruto seco dividido en muchas celdas con semillas sin albumen; p. ej., la malva, la altea, el algodónero y la majagua. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->malvadamente. 1. adv. m. Con maldad, con injusticia.

->malvado, da. (Del lat. vulg. malifatius). 1. adj. Dicho de una persona: Muy mala, perversa, mal inclinada. U. t. c. s.

->malvar (1). 1. m. Sitio poblado de malvas. malvar2. (Der. regres. de malvado). 1. tr. Ar. Adulterar o empeorar las condiciones de algún objeto, especialmente comestible. 2. tr. desus. Corromper o hacer mal a alguien o a algo. Era u. t. c. prnl. 3. prnl. Ar. malearse.

->malvarrosa. 1. f. malva arbórea.

->malvasía. (De Malvasía, forma romance de Monembasía, ciudad del Peloponeso). 1. f. Uva muy dulce y fragante, producida por una variedad de vid procedente de los alrededores de la ciudad que le dio el nombre. 2. f. Vino que se hace de esta uva.

->malvavisco. (Del lat. malva e hibiscum, malvavisco). 1. m. Planta perenne de la familia de las Malváceas, con tallo de un metro de altura aproximadamente, hojas suaves, muy vellosas, ovaladas, de lóbulos poco salientes y dentadas por el margen, flores axilares de color blanco rojizo, fruto como el de la malva, y raíz gruesa. Abunda en los terrenos húmedos, y la raíz se usa como emoliente. 2. m. Méx. Dulce esponjoso hecho de la raíz de esta planta.

->malvender. 1. tr. Vender a bajo precio, con poca o ninguna ganancia.

->malversación. 1. f. Acción y efecto de malversar. 2. f. Der. Delito que cometen las autoridades o funcionarios que sustraen o consienten que un tercero sustraiga caudales o efectos públicos que tienen a su cargo.

->malversador, ra. 1. adj. Que malversa. U. t. c. s.

->malversar. (De mal2 y versar). 1. tr. Apropiarse o destinar los caudales públicos a un uso ajeno a su función.

->malvezar. (De mal2 y vezar). 1. tr. p. us. Acostumbrar mal. U. t. c. prnl.

->malviento. 1. m. Ec. malaire.

->malvinense. 1. adj. malvinero. Apl. a pers., u. t. c. s.

->malvinero, ra. 1. adj. Natural de las islas Malvinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas islas, en el océano Atlántico.

->malvís. (Del fr. ant. malvis, hoy mauvis). 1. m. Tordo de pico y patas negros, plumaje de color verde oscuro manchado de negro en el cuello, pecho y vientre, y de rojo en los lados del cuerpo y debajo de las alas. Es propio de los países del norte de Europa, y ave de paso en España a fines de otoño.

->malviente. 1. adj. Dicho de una persona: De mala vida. U. m. c. s.

->malvivir. 1. intr. Vivir mal.

->malviz. 1. m. malvís.

->malvón. 1. m. Arg., Méx., Par. y Ur. Planta de la familia de las Geraniáceas, muy ramificada, con hojas orbiculares o reniformes, afelpadas, y flores de tonos rojos o a veces blancas.

->mam. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los mames. 3. m. Lengua hablada por los mames.

->mama. (Del lat. mamma, voz infantil). 1. f. coloq. madre (|| respecto de sus hijos). U. m. en leng. infant. 2. f. Anat. teta (|| órgano glanduloso).

->mamá. (Adapt. del fr. maman). 1. f. coloq. madre (|| respecto de sus hijos). U. m. en leng. infant.

->mamacallos. (De mamar y callo). 1. m. coloq. Hombre tonto y pusilánime.

->mamacona. (Del quechua mama, madre, con la t. pl. -kuna). 1. f. Entre los antiguos incas, cada una de las mujeres vírgenes y ancianas dedicadas al servicio de los templo, y a cuyo cuidado estaban las vírgenes del Sol.

->mamada. 1. f. V. mamado.mamado, da. (Del part. de mamar). 1. adj. vulg. Ebrio, borracho. 2. adj. coloq. Col. Fatigado por un esfuerzo físico o intelectual intenso. 3. f. Cantidad de leche que mama la criatura cada vez que se pone al pecho. 4. f. coloq. Acción de mamar. 5. f. vulg. Arg., Bol., Nic., Par. y Ur. borrachera (|| efecto de emborracharse). 6. f. Méx. despropósito.

->mamadera. (De mamar). 1. f. Instrumento para descargar los pechos de las mujeres en el período de la lactancia. 2. f. Am. biberón (|| utensilio para la lactancia artificial). 3. f. Cuba, Hond. y P. Rico. tetilla (|| del biberón). 4. f. Cuba y Perú. Beneficio que se obtiene en el ejercicio de un cargo. 5. f. coloq. Ur. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->mamado, da. (Del part. de mamar). 1. adj. vulg. Ebrio, borracho. 2. adj. coloq. Col. Fatigado por un esfuerzo físico o intelectual intenso. 3. f. Cantidad de leche que mama la criatura cada vez que se pone al pecho. 4. f. coloq. Acción de mamar. 5. f. vulg. Arg., Bol., Nic., Par. y

Ur. borrachera (|| efecto de emborracharse). 6. f. Méx. despropósito.

->mamador, ra. 1. adj. Que mama. 2. adj. Se decía especialmente de quien mama para descargar los pechos de las mujeres.

->mamalón, na. 1. adj. Cuba y P. Rico. holgazán.

->mamancona. (De mamacona). 1. f. Bol. y Ec. Mujer vieja y gorda.

->mamandurria. (De mamar). 1. f. Sueldo que se disfruta sin merecerlo, sinecura, ganga permanente.

->mamante. V. piante ni mamante

->mamantón, na. (De mamante). 1. adj. Dicho de un animal: Que mama todavía.

->mamar. (Del lat. *mammare*, *amamantar*). 1. tr. Atraer, sacar, chupar con los labios y la lengua la leche de los pechos. 2. tr. Adquirir un sentimiento o cualidad moral, o aprender algo en la infancia. Mamó la piedad, la honradez 3. tr. coloq. Comer, engullir. 4. tr. coloq. Obtener, alcanzar algo, generalmente sin méritos. Joaquín ha mamado un buen empleo. U. t. c. prnl. 5. prnl. coloq. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). 6. prnl. coloq. Vencer, engañar a alguien. 7. prnl. coloq. Col. rajarse (|| volverse atrás a última hora). ~la. 1. loc. verb. Tragar el anzuelo, ser engañado con un ardid o artificio. Mamola Mamáronla ~ y gruñir. 1. loc. verb. coloq. U. para reconvenir a quien no se contenta con nada.

->mamario, ria. 1. adj. Anat. En las hembras, perteneciente o relativo a las mamas (|| tetas). 2. adj. Anat. En los machos, perteneciente o relativo a las tetillas. V. círculo mamario

->mamarón. (De mamar). 1. m. p. us. Hombre que, fingiéndose tonto, procura participar de fiestas y agasajos en que no tiene parte.

->mamarrachada. 1. f. coloq. Acción desconcertada y ridícula. 2. f. coloq. Conjunto de mamarrachos.

->mamarrachento, ta. 1. adj. coloq. Ur. Que hace mamarrachos (|| cosas imperfectas). 2. adj. coloq. Ur. Que viste ostentosamente, pero sin elegancia.

->mamarrachero, ra. 1. adj. coloq. Ur. mamarrachento.

->mamarrachista. 1. com. coloq. p. us. Persona que hace mamarrachos.

->mamarracho. (Del ár. hisp. **muharrág* o **muharríg*, y este del ár. *muharrig*, *bufón*). 1. m. coloq. Persona o cosa defectuosa, ridícula o extravagante. 2. m. coloq. Cosa imperfecta. 3. m. coloq. Hombre informal, no merecedor de respeto.

->mambí o mambís. 1. m. En las guerras de independencia de Santo Domingo y Cuba en el siglo XIX, insurrecto contra España.

->mambí o mambís. 1. m. En las guerras de independencia de Santo Domingo y Cuba en el siglo XIX, insurrecto contra España.

->mambla. (Del lat. *mammula*, dim. de *mamma*, teta). 1. f. Montecillo en forma de teta de mujer.

->mambo. (De or. antillano). 1. m. Música y baile populares de origen cubano.

->mamboretá. (Voz guar.). 1. m. Arg. y Ur. Nombre genérico de varias especies de insectos carnívoros de la misma familia que la mantis religiosa. Se caracterizan por tener el cuerpo muy fino, de color verdoso, la cabeza triangular, el primer segmento del tórax muy largo y movable y patas anteriores prensiles, con las que cazan y devoran otros insectos.

->mambrú. (De Mambrú, forma pop. de Marlborough, por alus. a J. Churchill, 1650-1722, general inglés y primer duque de Marlborough). 1. m. Mar. Chimenea del fogón de los buques.

->mame. 1. m. fest. vulg. Ec. Cargo público. U. t. en sent. despect. 2. m. fest. vulg. Ec. Paga quincenal del empleado público, y en especial la del pipón. U. t. en sent. despect.

->mamella. (Del lat. mamilla). 1. f. Cada uno de los apéndices largos y ovalados que tienen a los lados de la parte anterior e inferior del cuello algunos animales, particularmente las cabras.

->mamellado, da. 1. adj. Que tiene mamellas.

->mamelón. (Del fr. mamelon, pezón). 1. m. Colina baja en forma de pezón de teta. 2. m. Cumbre o cima de igual forma. 3. m. Med. Pequeña eminencia carnosa semejante a un pezoncillo en el tejido cicatrizal de heridas y úlceras.

->mamelonado, da. 1. adj. Med. Que tiene mamelones. 2. adj. Med. mamiforme.

->mameluco. (Del ár. clás. mamluk, esclavo). 1. m. Soldado de una milicia privilegiada de los soldanes de Egipto. 2. m. coloq. Hombre necio y bobo. 3. m. Arg., Cuba y Ur. mono (|| prenda de vestir). 4. m. Cuba, Hond., Méx. y Nic. pelele (|| traje de una pieza que se pone a los niños).

->mamey. (Voz taína). 1. m. Árbol americano de la familia de las Gutíferas, que crece hasta quince metros de altura, con tronco recto y copa frondosa, hojas elípticas, persistentes, obtusas, lustrosas y coriáceas, flores blancas, olorosas, y fruto casi redondo, de unos quince centímetros de diámetro, de corteza verdusca, correosa y delgada, que se quita con facilidad, pulpa amarilla, aromática, sabrosa, y una o dos semillas del tamaño y forma de un riñón de carnero. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Árbol americano de la familia de las Sapotáceas, que crece hasta 30 m de altura, con tronco grueso y copa cónica, hojas caedizas, lanceoladas, enteras y coriáceas, flores axilares, solitarias, de color blanco rojizo, y fruto ovoide, de 15 a 20 cm de eje mayor, cáscara muy áspera, pulpa roja, dulce, muy suave, y una semilla elipsoidal de 4 a 5 cm de longitud, lisa, lustrosa, quebradiza, de color de chocolate por fuera y blanca en lo interior. 4. m. Fruto de este árbol. 5. m. coloq. Cuba. Persona simpática, comprensiva y servicial. U. t. c. adj. 6. m. coloq. Cuba. Cosa de excelente calidad. U. t. c. adj. 7. m. coloq. Ec. mame. 8. m. coloq. Nic. Cabeza de una persona. ~ amarillo. 1. m. Cuba. mamey (|| árbol gutífero). ~ colorado. 1. m. Cuba. mamey (|| árbol sapotáceo). ~ de Santo

Domingo. 1. m. Cuba. mamey (|| árbol gutífero).

->mameyal. 1. m. Cuba, Méx. y Nic. Terreno plantado de mameyes.

->mameyero. 1. m. Méx. mamey (|| árbol gutífero).

->mamá. (De mama, teta). 1. adj. Dicho de una cabra: De una sola ubre.

->mamífero, ra. (Del lat. mamma, teta, y fero). 1. adj. Zool. Se dice de los animales vertebrados de temperatura constante cuyo embrión, provisto de amnios y alantoides, se desarrolla casi siempre dentro del cuerpo materno. Las hembras alimentan a sus crías con la leche de sus mamas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mamiforme. 1. adj. De forma de mama (|| teta).

->mamila. (Del lat. mamilla). 1. f. Anat. Parte principal de la teta o pecho de la hembra, exceptuando el pezón. 2. f. Anat. Tetilla en el hombre.

->mamilar. 1. adj. En forma de mamila. 2. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la mamila.

->mamita. 1. m. coloq. infant. Ur. Persona cobarde, miedosa, mimosa.

->mamografía. 1. f. Med. Radiografía de mama en película de grano fino, capaz de obtener imágenes de tejidos blandos con gran precisión.

->mamola. (Quizá del ár. hisp. mahmúla, y este del ár. clás. mahmulah, cosa que se sufre a la fuerza). 1. f. Cierta modo de poner la mano debajo de la barba de alguien, como para acariciarle o burlarse de él. Se hace comúnmente a los muchachos. hacer a alguien la ~. 1. loc. verb. Darle golpecitos debajo de la barba en señal de mofa, burla o chacota. 2. loc. verb. coloq. Engañarle con caricias fingidas, tratándole de bobo. mamola. 1. interj. U. para expresar burla o negación.

->mamón, na. 1. adj. Que todavía está mamando. U. t. c. s. 2. adj. Que mama mucho, o más tiempo del regular. U. t. c. s. 3. m. y f. U. c. insulto. U. t. c. adj. 4. m. diente de leche. 5. m. Chupón de un árbol. 6. m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las Sapindáceas, corpulento, de copa tupida, con hojas alternas, compuestas, hojuelas pequeñas, lisas y casi redondas, flores en racimo, y fruto en drupa, cuya pulpa es acídula y comestible, como también la almendra del hueso. 7. m. Fruto de este árbol. 8. m. Especie de bizcocho muy blando y esponjoso que se hace en México de almidón y huevo. V. diente mamón

->mamón, na. 1. adj. Que todavía está mamando. U. t. c. s. 2. adj. Que mama mucho, o más tiempo del regular. U. t. c. s. 3. m. y f. U. c. insulto. U. t. c. adj. 4. m. diente de leche. 5. m. Chupón de un árbol. 6. m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las Sapindáceas, corpulento, de copa tupida, con hojas alternas, compuestas, hojuelas pequeñas, lisas y casi redondas, flores en racimo, y fruto en drupa, cuya pulpa es acídula y comestible, como también la almendra del hueso. 7. m. Fruto de este árbol. 8. m. Especie de

bizcocho muy blando y esponjoso que se hace en México de almidón y huevo. V. diente mamónmamona. 1. f. mamola.

->mamoncillo. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Sapindáceas, muy corpulento, de copa ancha y frondosa, hojas alternas, fruto pequeño, redondo, de cáscara dura y pulpa jugosa, comestible. 2. m. Cuba. Fruto de este árbol.

->mamonearse. 1. prnl. Hond. Trabajar duramente, esforzarse.

->mamoplastia. 1. f. Med. Cirugía plástica de la mama.

->mamoso, sa. 1. adj. Se dice de cierta especie de panizo. 2. adj. p. us. Que mama bien y con apetencia.

->mamotreto. (Del lat. tardío mammothreptus, y este del gr. tardío o, literalmente, 'criado por su abuela', y de ahí, gordinflón, abultado, por la creencia popular de que las abuelas crían niños gordos). 1. m. armatoste (|| objeto grande). 2. m. coloq. Libro o legajo muy abultado, principalmente cuando es irregular y deforme. 3. m. desus. Libro o cuaderno en que se apuntan las cosas que se han de tener presentes, para ordenarlas después.

->mampara. (De mamparar). 1. f. Panel o tabique de vidrio, madera u otro material, generalmente móvil, que sirve para dividir o aislar un espacio.

->mamparar. (Quizá del lat. manu parare, detener con la mano). 1. tr. vulg. desus. Proteger, amparar. Era u. t. c. prnl.

->mamparo. (De mampara). 1. m. Mar. Tabique de tablas o planchas de hierro con que se divide en compartimentos el interior de un barco. 2. m. ant. Amparo o defensa.

->mamparra. 1. f. Pesca que se verifica colocando una luz en un bote alrededor del cual se tienden las redes. 2. f. Embarcación dispuesta para este tipo de pesca.

->mampastor. 1. m. desus. mampostero (|| recaudador).

->mampato, ta. 1. adj. Chile. Dicho de un animal, especialmente del caballo: De patas cortas. U. t. c. s. 2. m. y f. Chile. Persona de reducida estatura.

->mamperlán. 1. m. Listón de madera con que se guarnece el borde de los peldaños en las escaleras de fábrica. 2. m. And. Escalón, especialmente el de madera.

->mampesada. (De mano y pesada). 1. f. ant. pesadilla.

->mampesadilla. (De mampesada). 1. f. desus. pesadilla.

->mampirlán. 1. m. Mur. mamperlán.

->mamplora. 1. m. despect. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Hombre homosexual. U. t. c. adj.

->mamporrero. (De mamporro). 1. m. Hombre que dirige el miembro del caballo en el acto de la generación.

->mamporro. (De mano y porra). 1. m. coloq. Golpe, coscorrón, puñetazo.

->mampostear. (De mampuesta). 1. tr. Arq. Trabajar en mampostería.

->mampostería. (De mampostero). 1. f. Obra hecha con mampuestos colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños. 2. f. Oficio de mampostero. ~ concertada. 1. f. Aquella en cuyos paramentos se colocan los mampuestos rudamente labrados sin sujeción a escuadra, para que ajusten mejor unos con otros. ~ en seco. 1. f. La que se hace colocando los mampuestos sin argamasa. ~ ordinaria. 1. f. La que se hace con mezcla o argamasa.

->mampostero. (De mampuesto). 1. m. Hombre que trabaja en mampostería. 2. m. desus. Recaudador o administrador de diezmos, rentas, limosnas, etc.

->mampresar. (De mano y presar). 1. tr. Empezar a domar las caballerías cerriles.

->mampuesto, ta. (De mano y puesto). 1. adj. Se dice del material que se emplea en la obra de mampostería. 2. m. Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano. 3. m. Reparó, parapeto. 4. m. Am. Objeto en que se apoya el arma de fuego para tomar mejor la puntería. 5. f. Hilada de mampuesto. 6. f. Nic. mampuesto (|| objeto en que se apoya el arma de fuego). de mampuesto. 1. loc. adj. De repuesto, de prevención. 2. loc. adv. Desde un parapeto, a cubierto.

->mamúa. 1. f. vulg. Arg. y Ur. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->mamujar. 1. tr. Mamar como sin gana, dejando el pecho y volviéndolo a tomar.

->mamullar. (De mamar). 1. tr. Comer o mascar con los mismos ademanes y gestos que hace quien mama. 2. tr. coloq. mascullar (|| hablar entre dientes).

->mamut. (Del fr. mammoth). 1. m. Especie de elefante fósil que vivió en las regiones de clima frío durante la época cuaternaria. Tenía la piel cubierta de pelo áspero y largo, los dientes incisivos de la mandíbula superior, curvos y tan desarrollados, que se hallan algunos de tres metros.

->man. (Apóc.). 1. f. desus. mano. a ~ salva. 1. loc. adv. a mansalva. buena ~ derecha. 1. expr. coloq. desus. Felicidad, fortuna, buena ventura en lo que se emprende. ~ a mano. 1. loc. adv. ant. Al punto, al instante.

->mana (1). 1. f. Col. maná (|| líquido azucarado que fluye de algunas plantas). 2. f. ant. maná (|| manjar milagroso). U. en América. mana (2). (De manar). 1. f. Col. manantial (|| nacimiento de las aguas). mano², na. (Afér. de hermano). 1. m. y f. Méx. U. como tratamiento de confianza que se aplica a los amigos. mano, na. (De la raíz del gr. i, locura). 1. elem. compos. Significa 'apasionado', 'inclinado excesivamente'. Bibliómano, grafómano. 2. elem. compos. Significa 'que tiene obsesión o hábitos patológicos'. Cleptómano, toxicómano.

->maná. (Del lat. manna, este del gr. a, y este del hebr. man, exudación de una variedad de tamarindo). 1. m. Manjar milagroso, enviado por Dios a modo de escarcha, para alimentar al pueblo de Israel en el desierto. 2. m. Líquido azucarado que fluye espontáneamente o por incisión de las hojas o de las ramas de muy diversos vegetales, como el fresno, el alerce, el

eucalipto, etc., y se solidifica rápidamente. Es ligeramente purgante. El del fresno se usa en terapéutica, y se recoge principalmente en Sicilia y Calabria. Era u. t. c. f. 3. m. Bien o don que se recibe gratuitamente y de modo inesperado. 4. m. ant. Incienso desmenuzado y casi reducido a polvo. ~ líquido. 1. m. tereniabín. V. hierba del maná

->manar. (Del lat. manare). 1. intr. Dicho de un líquido: Brotar o salir. U. t. c. tr. 2. intr. p. us. Abundar, haber copia de algo.

->manabita. 1. adj. Natural de Manabí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->manada. (De mano). 1. f. Hato o rebaño pequeño de ganado que está al cuidado de un pastor. 2. f. Conjunto de ciertos animales de una misma especie que andan reunidos. Manada de pavos, de lobos. 3. f. Porción de hierba, trigo, lino, etc., que se puede coger de una vez con la mano. 4. f. ant. Cuadrilla o pelotón de gente. a ~s. 1. loc. adv. En gran número.

->manadero (1). 1. m. Pastor de una manada de ganado. manadero2, ra. 1. adj. Que mana. 2. m. manantial (|| nacimiento de las aguas).

->mánager. (Del ingl. manager). 1. com. Gerente o directivo de una empresa o sociedad. 2. com. Representante de un artista o deportista, o de una entidad artística o deportiva.

->managuá. 1. m. vulg. Chile. marinerero (|| persona que sirve en la Armada).

->manal. (De mano). 1. m. Ast., León y Zam. Instrumento para majar en la era, formado por dos palos, uno más corto y delgado, por el que se agarra, y otro más largo y grueso, con el que se golpea la mies o las legumbres, unidos ambos por dos correas engarzadas entre sí, que se sujetan y giran sobre ranuras hechas en los respectivos palos.

->manantial. (De manante). 1. m. Nacimiento de las aguas. 2. m. Origen y principio de donde proviene algo. V. agua manantial

->manantío, a. (De manante). 1. adj. Que mana. U. t. c. s.

->manar. (Del lat. manare). 1. intr. Dicho de un líquido: Brotar o salir. U. t. c. tr. 2. intr. p. us. Abundar, haber copia de algo.

->manare. 1. m. Especie de cedazo usado en Venezuela, tejido de caña amarga o espina, con el cual se cierce el almidón de la yuca.

->manatí. (Voz caribe o arahuaca). 1. m. Mamífero sirenio de hasta cinco metros de longitud, cabeza redonda, cuello corto, cuerpo muy grueso y piel cenicienta, velluda y de tres a cuatro centímetros de espesor. Tiene los miembros torácicos en forma de aletas terminadas por manos, y tan desarrollados, que sirven a la hembra para sostener a sus hijuelos mientras maman. Vive cerca de las costas del Caribe y en los ríos de aquellas regiones. Es animal herbívoro, y su carne y grasa son muy estimadas. 2. m. Tira de la piel de este animal, que, después de seca, sirve para hacer látigos y bastones.

->manatieño, ña. 1. adj. Natural de Manatí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->manato. 1. m. manatí.

->manazas. (De manaza, aum. de mano). 1. com. coloq. Torpe de manos, desmañado. Ser un manazas.

->manazo. 1. m. coloq. Ven. manotazo.

->mancamiento. 1. m. Acción y efecto de mancar. 2. m. Falta, privación, defecto de algo.

->mancar. (De manco). 1. tr. Lisiar, estropear, herir las manos u otros miembros de alguien, imposibilitando el libre uso de alguno de ellos. U. t. c. prnl. 2. tr. lastimar (|| herir). 3. tr. p. us. Hacer manco o defectuoso. 4. intr. ant. Faltar, dejarse de hacer algo por falta de alguien.

->mancarrón, na. (Del aum. desus. de manco). 1. adj. matalón.

->manceba. 1. f. V. mancebo. mancebo, ba. (Del lat. vulg. *mancipus, esclavo, con el acento de Mancipium). 1. adj. desus. juvenil. 2. m. Mozo de pocos años. 3. m. En algunos oficios y artes, el que trabaja por un salario, especialmente el auxiliar práctico, sin título facultativo, de los farmacéuticos. 4. m. Empleado de un establecimiento mercantil, que no tenía categoría de factor. 5. m. p. us. Hombre soltero. 6. f. concubina.

->mancebez. 1. f. ant. mancebía (|| juventud o mocedad).

->mancebía. (De mancebo). 1. f. burdel (|| casa de prostitución). 2. f. Travesura propia de jóvenes. 3. f. Diversión deshonesta. 4. f. ant. Juventud o mocedad. V. casa de mancebíapadre de mancebía

->mancebo, ba. (Del lat. vulg. *mancipus, esclavo, con el acento de Mancipium). 1. adj. desus. juvenil. 2. m. Mozo de pocos años. 3. m. En algunos oficios y artes, el que trabaja por un salario, especialmente el auxiliar práctico, sin título facultativo, de los farmacéuticos. 4. m. Empleado de un establecimiento mercantil, que no tenía categoría de factor. 5. m. p. us. Hombre soltero. 6. f. concubina.

->mancelloso, sa. (Der. del ant. mancellar, mancillar). 1. adj. ant. Malicioso o maligno. 2. adj. ant. Manchado, sucio.

->máncer. (Del b. lat. manzer, -eris, y este del hebr. mamzer, bastardo). 1. m. p. us. Hijo de mujer pública. U. t. c. adj.

->mancera. (De un der. del lat. manus). 1. f. esteva (|| del arado).

->mancerina. (Del marqués de Mancera, A. S. de Toledo, 1608-1715, virrey del Perú de 1639 a 1648). 1. f. Plato con una abrazadera circular en el centro, donde se coloca y sujeta la jícara en que se sirve el chocolate.

->mancha (1). (Del lat. macula). 1. f. Señal que una cosa hace en un cuerpo, ensuciándolo o echándolo a perder. 2. f. Parte de alguna cosa con distinto color del general o

dominante en ella. 3. f. Pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna cualidad. 4. f. Conjunto de plantas que pueblan algún terreno, diferenciándolo de los colindantes. 5. f. Deshonra, desdoro. 6. f. majal. 7. f. Bandada, manada. 8. f. Astr. mácula (|| cada una de las partes oscuras del Sol o de la Luna). 9. f. Pint. Estudio hecho sobre lienzo, o sobre tabla, con pincel y colores, para observar el efecto de las luces. 10. f. Arg. Juego de niños en el que uno, que es mancha, corre a los demás hasta tocar a otro, que es entonces mancha. LA mancha. ~ de plátano. 1. f. P. Rico. Naturaleza o carácter del puertorriqueño típico. TENER alguien la mancha de plátano. cundir como ~ de aceite algo, especialmente una noticia. 1. loc. verb. coloq. Extenderse o divulgarse. jugar alguien una ~. 1. loc. verb. Nic. Echar una partida de trompos. no es ~ de judío. 1. expr. coloq. U. para desestimar o restar importancia a la nota desfavorable que se pone a alguien. picar alguien una ~. 1. loc. verb. Nic. Jugar una partida de trompos. mancha (3). (Del cat. manxa, y este del lat. mantica, saquito, alforja, zurrón). 1. f. Ar. y Mur. Fuelle de la fragua o del órgano.

->manchabrava. 1. f. Nic. Núcleo de gente importante. 2. f. Nic. pandilla (|| grupo de amigos).

->manchadizo, za. (De manchado e -izo). 1. adj. Que fácilmente se mancha.

->manchado, da. (Del part. de manchar). 1. adj. Que tiene manchas. V. picaza manchada

->manchador. (De manchar2). 1. m. Ar. Hombre que mueve los fuelles del órgano.

->manchamantel o manchamanteles. 1. m. Méx. Guiso de pollo o pavo con chile, jitomate, piña y plátano macho.

->manchamantel o manchamanteles. 1. m. Méx. Guiso de pollo o pavo con chile, jitomate, piña y plátano macho.

->manchar (1). (Del lat. maculare). 1. tr. Poner sucio algo, haciéndole perder en alguna de sus partes el color que tenía. U. t. c. prnl. 2. tr. Deslustrar la buena fama de una persona, familia o linaje. U. t. c. prnl. 3. tr. Pint. Ir metiendo las masas de claro y oscuro antes de unir-las y empastarlas. manchar2. (De mancha3). 1. intr. Ar. Dar viento a los fuelles de los órganos y las fraguas.

->manchego, ga. 1. adj. Natural de la Mancha. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de España. V. cinta manchegagazpachos manchegosseguidillas manchegas

->manchón. (Del aum. de mancha1). 1. m. En los sembrados y en los matorrales, pedazo en que nacen las plantas muy espesas y juntas. 2. m. Parte de una tierra de labor que por un año se deja para pasto del ganado.

->manchoso, sa. 1. adj. manchadizo.

->manchú. 1. adj. Natural de Manchuria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región asiática. 3. m. Lengua perteneiente al grupo uraloaltaico, hablada en esta región.

->-mancia o -mancía. (Del gr. -i). 1. elem. compos. Significa 'adivinación', 'práctica de predecir'. Ornitomancia, cartomancia.

->mancilla. (Quizá del lat. vulg. macella, manchita). 1. f. mancha (|| deshonra, desdoro). 2. f. ant. paño (|| mancha oscura en el cuerpo). 3. f. ant. Llaga o herida que mueve a compasión. 4. f. ant. Lástima, compasión.

->mancilladero, ra. 1. adj. ant. Que mancilla.

->mancillado. (Del part. de mancillar). V. hijo mancillado

->mancillamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de mancillar.

->mancillar. (De mancilla). 1. tr. amancillar. U. t. c. prnl.

->mancilloso, sa. 1. adj. desus. Lleno de mancilla. 2. adj. ant. Que mueve a lástima.

->mancipación. (Del lat. mancipatio, -onis). 1. f. En el antiguo derecho romano, enajenación de una propiedad con ciertas solemnidades y en presencia de cinco testigos. 2. f. p. us. Venta y compra.

->mancipar. (Del lat. mancipare, coger para sí). 1. tr. p. us. Sujetar, hacer esclavo a alguien. U. t. c. prnl.

->manco, ca. (Del lat. mancus). 1. adj. Que ha perdido un brazo o una mano, o el uso de cualquiera de estos miembros. U. t. c. s. 2. adj. Defectuoso, falta de alguna parte necesaria. Obra manca. Verso manco. 3. adj. Mar. Se decía del bajel que no tenía remos. 4. m. coloq. Chile. caballo (|| mamífero perisodáctilo). no ser alguien ~. 1. loc. verb. coloq. no ser cojo ni manco. 2. loc. verb. coloq. Ser poco escrupuloso para apropiarse lo ajeno. 3. loc. verb. coloq. Ser largo de manos.

->mancomún. (De man, mano, y común). de ~. 1. loc. adv. De acuerdo dos o más personas, o en unión de ellas. V. testamento de mancomún

->mancomunada. V. obligación mancomunada

->mancomunadamente. 1. adv. m. de mancomún.

->mancomunar. (De mancomún). 1. tr. Unir personas, fuerzas o caudales para un fin. U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Obligar a dos o más personas a pagar o ejecutar de mancomún algo, entre todas y por partes. 3. prnl. Unirse, asociarse, obligarse de mancomún.

->mancomunidad. (De mancomún). 1. f. Efecto de mancomunar o mancomunarse. 2. f. Corporación o entidad legalmente constituida por agrupación de municipios o provincias.

->mancornar. (De mano y cuerno). 1. tr. Poner a un novillo con los cuernos fijos en la tierra, dejándole sin movimiento. 2. tr. Atar una cuerda a la mano y cuerno del mismo lado de una res vacuna, para evitar que huya. 3. tr. Colocar una mano de la res derribada sobre el cuerno del mismo lado para impedir que se levante. 4. tr. Atar dos reses por los cuernos para que anden juntas. 5. tr. coloq. Unir dos cosas de una misma especie.¶ MORF. conjug. c. contar.

->mancornar. (De mano y cuerno). 1. tr. Poner a un novillo con los cuernos fijos en la tierra, dejándole sin movimiento. 2. tr. Atar una cuerda a la mano y cuerno del mismo lado de una res vacuna, para evitar que huya. 3. tr. Colocar una mano de la res derribada sobre el cuerno del mismo lado para impedir que se levante. 4. tr. Atar dos reses por los cuernos para que anden juntas. 5. tr. coloq. Unir dos cosas de una misma especie.¶ MORF. conjug. c. contar.

->mancuerda. (De man, mano, y cuerda). 1. f. Tormento que consistía en atar al supuesto reo con ligaduras que se iban apretando por vueltas de una rueda, hasta que confesase o corriese gran peligro su vida.

->mancuerna. (De mancornar). 1. f. Pareja de animales o cosas mancornados. Mancuerna de bueyes, de panochas. 2. f. Correa o cuerda que usan los vaqueros para mancornar las reses. 3. f. Dep. Cada una de las dos pesas consistentes en un eje cilíndrico con discos metálicos en los extremos y que se utilizan para desarrollar los músculos de los brazos, tórax, etc. 4. f. Can., Chile, Col. y Cuba. Porción de tallo de la planta del tabaco con un par de hojas. 5. f. Can., Chile, Col. y Cuba. Disposición con que suele hacerse el corte de la planta al tiempo de la recolección. 6. f. Filip. Pareja de presidiarios unidos por una misma cadena. 7. f. Méx. Pareja de aliados. 8. f. pl. Am. Cen., Filip., Méx. y Ven. gemelos (|| del puño de la camisa).

->mancuernillas. 1. f. pl. El Salv., Hond., Méx. y Nic. gemelos (|| del puño de la camisa).

->mancuncho, cha. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene algún defecto en un brazo.

->manda. (De mandar). 1. f. Oferta que una persona hace a otra de darle algo. 2. f. Legado de un testamento. 3. f. And. y Chile. Voto o promesa hechos a Dios, a la Virgen o a un santo. 4. f. ant. Testamento de última voluntad.

->mandación. 1. f. ant. Jurisdicción y facultad.

->mandadería. (De mandadero, procurador). 1. f. p. us. Embajada o mensaje.

->mandadero, ra. (De mandar). 1. adj. bienmandado. 2. m. y f. Persona que hace los mandados de los conventos, de las cárceles o de las casas. 3. m. ant. Procurador de los tribunales. 4. m. ant. Embajador o comisionado para un negocio.

->mandado, da. (Del part. de mandar). 1. m. y f. Persona que ejecuta una comisión por encargo ajeno. 2. m. Orden, precepto, mandamiento. 3. m. Comisión que se da en paraje distinto de aquel en que ha de ser desempeñada. 4. m. Cuba, Méx. y Nic. Compra de lo necesario para la comida. 5. m. Cuba. pene. 6. m. ant. Aviso o noticia. V. petiso de los mandados

->mandador, ra. (Del lat. mandator, -oris). 1. m. y f. C. Rica y Nic. Persona que cuida una hacienda y ayuda al patrón en su administración. 2. m. y f. ant. Persona que manda. 3. m. y f.

ant. Persona que lleva un mandado o embajada.

->mándala o mandala. (Del sánscr. máala, disco, círculo). 1. m. En el hinduismo y en el budismo, dibujo complejo, generalmente circular, que representa las fuerzas que regulan el universo y que sirve como apoyo de la meditación.

->mándala o mandala. (Del sánscr. máala, disco, círculo). 1. m. En el hinduismo y en el budismo, dibujo complejo, generalmente circular, que representa las fuerzas que regulan el universo y que sirve como apoyo de la meditación.

->mandamás. 1. com. mandón (|| persona que ostenta demasiado su autoridad). 2. com. irón. coloq. Persona que desempeña una función de mando.

->mandamiento. (De mandar). 1. m. Precepto u orden de un superior a un inferior. 2. m. Cada uno de los preceptos del Decálogo y de la Iglesia. 3. m. Der. Despacho del juez, por escrito, mandando ejecutar algo. 4. m. pl. coloq. Los cinco dedos de la mano. Come con los cinco mandamientos. Le puso en la cara los cinco mandamientos.

->mandanga. 1. f. Flema, indolencia, pachorra. 2. f. pl. Tonterías, cuentos, pejugueras.

->mandante. (Del ant. part. act. de mandar). 1. adj. Que manda. U. t. c. s. 2. com. Der. Persona que en el contrato consensual llamado mandato confía a otra su representación personal, o la gestión o desempeño de uno o más negocios.

->mandar. (Del lat. mandare). 1. tr. Dicho del superior: Ordenar al súbdito. 2. tr. Imponer un precepto. 3. tr. Legar, dejar a alguien algo en testamento. 4. tr. Enviar a alguien o remitir algo. 5. tr. Encomendar o encargar algo. 6. tr. Manifestar la voluntad de que se haga algo. 7. tr. Equit. Dominar el caballo, regirlo con seguridad y destreza. 8. tr. desus. Ofrecer, prometer algo. 9. intr. Regir, gobernar, tener el mando. U. t. c. tr. 10. prnl. Dicho de una persona: Moverse, manejarse por sí misma, sin ayuda de otra. Está enfermo. No se puede mandar. 11. prnl. Am. Mer. Cumplir o hacer cumplir lo significado por el infinitivo. Se mandó cambiar. Mándalo mudar. 12. prnl. p. us. Dicho de una pieza: En los edificios, comunicarse con otra. 13. prnl. p. us. Servirse de una puerta, escalera u otra comunicación. a ~. 1. loc. interj. U. para declararse dispuesto a cumplir los deseos de otro. bien mandado. 1. loc. adj. bien-mandado. estar alguien o algo mandado recoger. 1. loc. verb. despect. coloq. Estar anticuado o pasado de moda. mal mandado. 1. loc. adj. malmandado.

->mandarín¹, na. (Del port. mandarim). 1. adj. Pertenciente o relativo a los mandarines de China o de otros países asiáticos. 2. adj. Se dice de la lengua sabia de China. U. t. c. s. 3. m. En China y otros países asiáticos, hombre que tenía a su cargo el gobierno de una ciudad o la Administración de Justicia. 4. m. Persona influyente en los ambientes políticos, artísticos, literarios, sociales, etc. 5. m. coloq. Persona que ejerce un cargo subalterno y es tenida en poco. 6. (Por alus. al color del traje del mandarín). f. naranja mandarina. mandarín², na. (De mandar, con cruce pop. de mandarín¹). 1. adj. Dicho de una persona: mandona.

->mandarinismo. (De mandarín1). 1. m. Gobierno arbitrario.

->mandarria. (Quizá del it. dialect. mannara, hacha). 1. f. Mar. Martillo o maza de hierro que usan los calafates para meter o sacar los pernos en los costados de los buques. 2. f. Cuba. Tipo de martillo muy pesado.

->mandarriazo. 1. m. Cuba. Golpe que se da con la intención de hacer daño. 2. m. coloq. Ven. Golpe dado con una mandarria o con cualquier tipo de martillo.

->mandatario, ria. (Del lat. mandatarius). 1. m. y f. Persona que ocupa por elección un cargo muy relevante en la gobernación y representación del Estado, y, por ext., quien ocupa este cargo sin haber sido elegido. 2. m. y f. Der. Persona que, en virtud del contrato consensual llamado mandato, acepta del demandante representarlo personalmente, o la gestión o desempeño de uno o más negocios.

->mandato. (Del lat. mandatum). 1. m. Orden o precepto que el superior da a los súbditos. 2. m. Orden dada a un aparato para que realice una determinada operación. 3. m. Título dado en otro tiempo al rito de la liturgia católica que se celebra en la misa vespertina del Jueves Santo y en el que se lavan los pies a doce varones, en memoria de lo que hizo Jesucristo con los doce apóstoles en la última cena. 4. m. Sermón que con este motivo se predica. 5. m. Encargo o representación que por la elección se confiere a los diputados, concejales, etc. 6. m. Período en que alguien actúa como mandatario de alto rango. 7. m. Der. Contrato consensual por el que una de las partes confía su representación personal, o la gestión o desempeño de uno o más negocios, a la otra, que lo toma a su cargo. ~ imperativo. 1. m. Aquel en que los electores, generalmente en tiempos pasados, fijaban el sentido en que los elegidos habían de emitir su voto. ~ internacional. 1. m. Potestad titular que, conferida e intervenida por la Sociedad de Naciones, ejercía una potencia o Estado sobre pueblos de cultura y capacidad política atrasadas.

->mandeísmo. (Del arameo mandaya, gnóstico, der. de manda', conocimiento [místico]). 1. m. Conjunto de doctrinas gnósticas que subsiste en la actualidad en la Mesopotamia inferior.

->manderecha. 1. f. Mano derecha. buena ~. 1. f. Buena suerte o fortuna.

->mandí. (Voz guar.). 1. m. Especie de bagre de la Argentina, de unos seis decímetros de longitud y de carne comestible.

->mandíbula. (Del lat. mandibula). 1. f. Cada una de las dos piezas, óseas o cartilaginosas, que limitan la boca de los animales vertebrados, y en las cuales están implantados los dientes. 2. f. Zool. Cada una de las dos piezas córneas que forman el pico de las aves. 3. f. Zool. Cada una de las dos piezas duras que tienen en la boca los insectos masticadores y otros artrópodos para triturar los alimentos. a ~ batiente. 1. loc. adv. a carcajada tendida.

->mandibular. 1. adj. Perteneciente o relativo a las mandíbulas.

->mandil. (Del ár. hisp. mandíl, este del ár. clás. mandil o mindil, este del arameo mandila, y este del lat. mantile o mantele, toalla, mantel). 1. m. Prenda de cuero o tela fuerte que, colgada del cuello, sirve en ciertos oficios para proteger la ropa desde lo alto del pecho hasta por debajo de las rodillas. 2. m. Prenda de vestir que, atada a la cintura, usan las mujeres para cubrir la delantera de la falda, y por analogía, el que usan algunos artesanos, los criados, los camareros y los niños. 3. m. Prenda sujeta a la cintura usada ritualmente por los masones. 4. m. Pedazo de bayeta que sirve para dar al caballo la última mano de limpieza. 5. m. Red de mallas muy estrechas para pescar. 6. m. germ. Criado de rufián o de mujer pública.

->mandilandinga. 1. f. germ. Picaresca, hampa.

->mandilar. 1. tr. Limpiar el caballo con un paño o mandil.

->mandilete. (De mandil). 1. m. Pieza de la armadura que protegía la mano. 2. m. Mil. Portezuela que cierra la tronera de una batería para defender las piezas mientras no se hace fuego.

->mandilón. (Del aum. de mandil). 1. m. Prenda de uso exterior a manera de blusón, que se pone sobre el vestido. 2. m. coloq. Hombre de poco espíritu y cobarde.

->mandinga. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que habita en el Senegal, Costa de Marfil, Guinea, Guinea-Bissáu y Malí. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de la lengua que habla este pueblo. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneciente o relativo a esta lengua. 4. m. rur. Am. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). 5. m. C. Rica. baldragas.

->mandioca. (Del guar. mandiog). 1. f. Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, que se cría en las regiones cálidas de América, de dos a tres metros de altura, con una raíz muy grande y carnosa, hojas profundamente divididas y flores dispuestas en racimo. 2. f. Raíz, en forma de tubérculo, de este arbusto. 3. f. tapioca (|| fécula granulada de la raíz de la mandioca).

Desconocido

->mando. (De mandar). 1. m. Autoridad y poder que tiene el superior sobre sus súbditos. 2. m. Persona o colectivo que tiene tal autoridad. 3. m. mandato (|| contrato de representación). 4. m. Mec. Dispositivo que permite actuar sobre un mecanismo o aparato para iniciar, suspender o regular su funcionamiento. 5. m. ant. mandato (|| orden del superior). alto ~. 1. m. Persona u organismo que ejerce la potestad superior en el ámbito militar. U. t. en sent. fig. ~ a distancia. 1. m. Regulador automático a distancia del funcionamiento de un aparato. tener alguien el ~ y el palo. 1. loc. verb. coloq. Tener absoluto poder y dominio. V. botón de mandodon de mandovoz de mando

->mandoble. (De man, mano, y doble). 1. m. Cuchillada o golpe grande que se da usando el arma con ambas manos. 2. m. bofetada (|| golpe con la mano abierta). 3. m. coloq. Espada

grande. 4. m. p. us. Amonestación o reprensión áspera.

->mandolina. 1. f. Instrumento musical de cuerda parecido a la bandurria, pero de menor tamaño y con cuatro cuerdas dobles.

->mandón, na. 1. adj. Que ostenta demasiado su autoridad y manda más de lo que le toca. U. t. c. s. 2. m. Antiguamente, jefe de tropa irregular. 3. m. Am. Capataz de mina. 4. m. Chile. Persona que da el grito o voz de partida en las carreras de caballos.

->mandorla. (Del it. mandorla, almendra). 1. f. Marco en forma de almendra que en el arte románico y bizantino, circunda algunas imágenes, especialmente las de Cristo Majestad.

->mandra. (Del lat. mandra, y este del gr. a). 1. f. desus. Majada donde se recogen los pastores.

->mandrache. 1. m. mandracho.

->mandrachero. (De mandracho). 1. m. Garitero que tiene juego público en su casa.

->mandracho. (Del despect. de mandra). 1. m. casa de juego.

->mandrágora. (Del lat. mandragora, y este del gr. o). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, sin tallo, con muchas hojas pecioladas, muy grandes, ovaladas, rugosas, ondeadas por el margen y de color verde oscuro, flores de mal olor en forma de campanilla, blanquecinas y rojizas, en grupo colocado en el centro de las hojas, fruto en baya semejante a una manzana pequeña, redondo, liso, carnoso y de olor fétido, y raíz gruesa, fusiforme y a menudo bifurcada. Se ha usado en medicina como narcótico, y acerca de sus propiedades corrían en la Antigüedad muchas fábulas.

->mandrágula. 1. f. coloq. mandrágora.

->mandria. (Quizá del it. mandria, rebaño). 1. adj. Apocado, inútil y de escaso o ningún valor. U. t. c. s. 2. adj. Ar. Holgazán, vago. U. t. c. s.

->mandril (1). (Del ingl. mandrill). 1. m. Cuadrumano de unos ocho decímetros desde lo alto de la cabeza al arranque de la cola, y cuatro de altura cuando camina a cuatro patas; cabeza pequeña, hocico largo, pelaje espeso, pardo en la parte superior y azulado en las inferiores, nariz roja, chata, con alas largas, arrugadas, eréctiles y de color azul oscuro, y cola corta y levantada. Vive cerca de las costas occidentales de África. mandril2. (Del fr. mandrin). 1. m. Mec. Pieza de madera o metal, de forma cilíndrica, en que se asegura lo que se ha de tornear. 2. m. Mec. escariador. 3. m. Med. Vástago de madera, metal, etc., que, introducido en ciertos instrumentos huecos, sirve para facilitar la penetración de estos en determinadas cavidades.

->mandrilado. (Del part. de mandrilar). 1. m. Acción y efecto de mandrilar.

->mandrilador, ra. 1. m. y f. Persona especializada en el manejo de la mandrilar. 2. f. Máquina herramienta que se utiliza para mandrilar metales.

->mandrilar. (De mandril²). 1. tr. Mec. Perforar o pulir los agujeros de las piezas de metal con el mandril.

->mandrinador, ra. 1. m. y f. mandrilador.

->mandrón. (De or. inc.). 1. m. Bola grande de madera o piedra, que se arrojaba con la mano, como proyectil de guerra. 2. m. Máquina o instrumento bélico que servía en la guerra para arrojar piedras. 3. m. ant. Primer golpe que da la bola o piedra cuando se arroja con la mano. arrojar ~ a alguien. 1. loc. verb. ant. Injuriarle o insultarle.

->manduca. (Der. regres. de manducar). 1. f. coloq. Alimento, comida.

->manducación. (Del lat. manducatio, -onis, masticación). 1. f. coloq. Acción de manducar.

->manducador, ra. 1. adj. Que manduca. U. t. c. s.

->manducar. (Del lat. manducare, masticar). 1. intr. coloq. comer (|| tomar alimento). U. t. c. tr.

->manducatoria. (De manducar). 1. f. coloq. Comida, sustento.

->mandurria. 1. f. desus. bandurria. U. en Álava y Aragón.

->manea. (De manear). 1. f. apea.

->maneadero. 1. m. Hond. Lugar donde ponen maneadas al ganado.

->manear. (De mano). 1. tr. Poner maneadas a una caballería. 2. tr. p. us. manejar.

->manecilla. (Del dim. de mano). 1. f. Saetilla que en el reloj y en otros instrumentos sirve para señalar las horas, los minutos, segundos, grados, etc. 2. f. Broche con que se cierran algunas cosas, particularmente los libros de devoción. 3. f. Signo, en forma de mano con el índice extendido, que suele ponerse en los impresos y manuscritos para llamar y dirigir la atención. 4. f. Bot. zarcillo (|| órgano de algunas plantas para asirse a los tallos de otras).

->manejable. 1. adj. Que se puede manejar.

->manejado, da. (Del part. de manejar). 1. adj. Pint. Pintado con soltura o sin ella.

->manejar. (Del it. maneggiare). 1. tr. Usar algo con las manos. 2. tr. Usar, utilizar, aunque no sea con las manos. 3. tr. Gobernar los caballos. 4. tr. Gobernar, dirigir. El agente manejó esta pretensión. El criado maneja a su amo. U. t. c. prnl. Luciano se manejó bien en este negocio. 5. tr. Am. conducir (|| guiar un automóvil). 6. prnl. Moverse con cierta soltura después de haber tenido algún impedimento. manejárselas. 1. loc. verb. coloq. Desenvolverse con habilidad en los asuntos diarios.

->manejo. 1. m. Acción y efecto de manejar o manejarse. 2. m. Arte de manejar los caballos. 3. m. Dirección y gobierno de un negocio. 4. m. Maquinación, intriga.

->maneota. (De manea). 1. f. maniota.

->manera. (Del lat. vulg. manuaría). 1. f. Modo con que se ejecuta o acaece algo. 2. f. Porte y modales de alguien. U. m. en pl. 3. f. Destreza, habilidad, artificio. El novillero apunta

buenas maneras. 4. f. Calidad o clase de las personas. 5. f. Pint. Modo y carácter que un pintor o escultor da a sus obras. 6. f. desus. Abertura lateral en las sayas de las mujeres, para que puedan pasar las manos hasta alcanzar las faltriqueras. 7. f. desus. bragueta. 8. f. ant. Figura, forma exterior. 9. f. ant. faltriquera (|| bolsillo de una prenda de vestir). 10. f. ant. Especie o género. a la ~ de, o a ~ de. 1. locs. prepos. A semejanza de. a ~ de telonio. 1. loc. adv. coloq. desus. Sin orden ni medida. de cualquier ~. 1. loc. adv. Sin cuidado, sin interés. 2. loc. adv. En cualquier caso. de esa ~. 1. loc. adv. Según eso. de ~ que. 1. loc. conjunt. de suerte que. de ninguna ~. 1. loc. adv. U. para negar enérgicamente, o para intensificar el valor de una negación anterior. en gran ~. 1. loc. adv. En alto grado, mucho, muy. mal y de mala ~. 1. loc. adv. coloq. De mala gana, torpe y atropelladamente. sobre ~. 1. loc. adv. sobremanera. manero, ra. (Del lat. manuaris, der. de manus, mano). 1. adj. Cineg. Dicho de un azor o de un halcón: Enseñado a venir a la mano. 2. adj. p. us. manuable. 3. adj. ant. Se decía de quien se obligaba a pagar o cumplir la obligación de otra persona.

->manero, ra. (Del lat. manuaris, der. de manus, mano). 1. adj. Cineg. Dicho de un azor o de un halcón: Enseñado a venir a la mano. 2. adj. p. us. manuable. 3. adj. ant. Se decía de quien se obligaba a pagar o cumplir la obligación de otra persona.

->manes. (Del lat. manes). 1. m. pl. Mit. Dioses infernales o almas de los difuntos, considerados benévolos. 2. m. pl. Sombras o almas de los muertos.

->maneto, ta. 1. adj. Hond. y Nic. Dicho de una persona o de un animal: Que tiene algún impedimento o defecto en alguna de las manos o patas.

->manezuela. (Del dim. de mano). 1. f. manecilla (|| broche). 2. f. maniota.

->mánfanos. 1. m. pl. León. Trozos de pan que se echan en la salsa de los guisos para apurarla.

->manferidor. (De manferir). 1. m. ant. contraste (|| hombre que ejerce el oficio de contrastar).

->manferir. (Del lat. manu ferire, tocar, sacudir con la mano). 1. tr. Comprobar la exactitud de pesos y medidas. 2. tr. ant. maherir. 3. tr. ant. Comprobar la ley y valor de las monedas. ¶ MORF. conjug. actual c. sentir.

->manfla. (Quizá del ár. muhalafah, alianza por mutuo juramento). 1. f. coloq. p. us. Mujer con quien se tiene trato ilícito. 2. f. germ. mancebía (|| casa de prostitución).

->manflorita. (De hermafrodita). 1. adj. p. us. Dicho de un hombre: afeminado. U. m. c. s.

->manflota. (De manfla). 1. f. germ. burdel (|| casa de prostitución).

->manga (1). (Del lat. manica). 1. f. Parte del vestido en que se mete el brazo. 2. f. Tubo largo, de cuero, caucho o lona, que se adapta principalmente a las bombas o bocas de riego, para aspirar o para dirigir el agua. 3. f. En algunos balandranes, pedazo de tela que cuelga desde cada hombro casi hasta los pies. 4. f. Parte del eje de un carruaje, donde entra y vol-

tea la rueda. 5. f. Especie de maleta de mano abierta por los extremos, que se cierran con cordones. 6. f. Adorno de tela que, sobre unos aros y con forma de cilindro acabado en cono, cubre parte de la vara de la cruz de algunas parroquias. 7. f. La misma armazón. 8. f. Red de forma cónica que se mantiene abierta con un aro que le sirve de boca. 9. f. esparavel (|| red redonda para pescar). 10. f. Tela dispuesta en forma cónica que sirve para colar líquidos. 11. f. Utensilio de tela, de forma cónica, provisto de un pico de metal u otro material duro, que se utiliza para añadir nata a algunos pasteles, decorar tartas, etc. 12. f. Columna de agua que se eleva desde el mar con movimiento giratorio por efecto de un torbellino atmosférico. 13. f. Tubo, comúnmente de lienzo, por medio del cual se pone en comunicación con el exterior el aire contenido en un espacio cerrado más bajo, como el sollado de un buque o la galería de una mina, para procurar la ventilación. 14. f. Partida o destacamento de gente armada. 15. f. Cineg. Gente que en las batidas forma línea para dirigir la caza a un lugar determinado. 16. f. Dep. En diversos deportes, cada una de las partes de un partido o encuentro. 17. f. Mar. Anchura mayor de un buque. 18. f. And. y Am. Espacio comprendido entre dos palanqueras o estacadas que van convergiendo hasta la entrada de un corral en las estancias, o hasta un embarcadero en las costas. 19. f. despect. coloq. Arg., Bol. y Ur. Grupo de personas. Una manga de atorrantes 20. f. Arg. y Bol. Nube de langostas. 21. f. Arg., C. Rica, Ur. y Ven. brete (|| pasadizo para conducir el ganado). 22. f. Arg. y C. Rica. En un aeropuerto, túnel articulado que recorren los pasajeros para embarcar en el avión. 23. f. Col. y C. Rica. Potrero pequeño. 24. f. Méx. Capa de hule para protegerse de la lluvia cuando se va a caballo. 25. f. pl. Adehalas, utilidades. ~ ancha. 1. f. Lenidad o excesiva indulgencia. Tener manga ancha ~ arroçada. 1. f. La que tenía cuchilladas parecidas a las costillas de la rueca. ~ boba. 1. f. La que es ancha y abierta y no tiene puño ni se ajusta al brazo. ~ catavientos. 1. f. Meteor. Pieza textil troncocónica y abierta en ambos extremos, que se sitúa en lo alto de un mástil y mediante su orientación señala la dirección del viento. ~ corta. 1. f. La que no llega al codo. ~ de agua. 1. f. turbión (|| aguacero con viento fuerte). ~ de ángel. 1. f. Bata de mujer que tenía vuelos grandes. ~ de viento. 1. f. torbellino (|| remolino de viento). ~ perdida. 1. f. manga abierta y pendiente del hombro. ~ raglán, o ~ ranglan. 1. f. La que empieza en el cuello y cubre el hombro. andar algo ~ por hombro. 1. loc. verb. coloq. Estar en gran abandono y desorden. debajo de ~. 1. loc. adv. ant. bajo mano. echar de ~ a alguien. 1. loc. verb. p. us. Valerse de él con destreza y disimulo para conseguir lo que se desea, sin darlo a entender. en ~s de camisa. 1. loc. adv. Vestido de medio cuerpo abajo, pero de la cintura arriba con solo la camisa o con la camisa y el chaleco. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Estar convenidas dos o más personas para un mismo fin. U. m. en sent. peyor. hacer ~s y capirotos. 1. loc. verb. coloq. Resolver y ejecutar con prontitud y caprichosamente algo, sin detenerse en inconvenientes ni dificultades. hacerse, o ir, de ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. estar de

manga. pegar ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Introducirse a participar de algo. sacarse algo de la ~. 1. loc. verb. coloq. Decirlo o hacerlo sin tener fundamento para ello. ser más corto que las ~s de un chaleco. 1. loc. verb. coloq. Ser muy tímido. tirar la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Pedir dinero prestado. traer algo en la ~. 1. loc. verb. coloq. Tenerlo pronto y a la mano. V. corte de mangasgentilhombre de mangahorno de mangapechardino de mangamanga (2). (Del port. manga). 1. f. Árbol de los países intertropicales, variedad del mango, con el fruto sin escotadura. 2. f. Fruto de este árbol. 3. f. C. Rica y Ven. Variedad de mango más grande que el común, que se obtiene mediante injerto.

->mangada. (De manga1). 1. f. Sal. Prado o pedazo de tierra labrantía largo y estrecho. mangado, da. (Del lat. manicatus). 1. adj. ant. Que tiene mangas largas.

->mangado, da. (Del lat. manicatus). 1. adj. ant. Que tiene mangas largas.

->mangajarro. 1. m. coloq. p. us. Manga desaseada y que cae encima de las manos.

->mangajo. 1. m. Ec. Persona despreciable.

->mangajón, na. (De manga y -ajón). 1. adj. Sal. Que lleva un vestido destrozado.

->mangana. (Del lat. manganum, y este del gr. a, encanto mágico, máquina de guerra, red). 1. f. Lazo que se arroja a las manos de un caballo o toro cuando va corriendo, para hacerle caer y sujetarlo.

->mangancia. (De mangante). 1. f. coloq. Conducta o acción propia de un mangante.

->manganear. 1. tr. Echar manganas.

->manganeo. 1. m. Fiesta en que se juntan muchas personas para divertirse manganeando.

->manganesa o manganesia. (Del fr. manganèse). 1. f. pirolusita.

->manganesa o manganesia. (Del fr. manganèse). 1. f. pirolusita.

->manganeso. (De manganesa). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 25. Metal de color y brillo acerados, quebradizo, pesado y muy refractario, que se usa aleado con el hierro para la fabricación de acero. (Símb. Mn).

->manganeta. (Del dim. de mangana). 1. f. rur. Hues. Red para cazar pájaros. 2. f. Arg. y Ur. Engaño, ardid.

->mangangá. (Del guar. mamangá). 1. m. Arg., Bol. y Ur. Insecto himenóptero de cuerpo grueso y velludo que al volar produce un característico zumbido fuerte y prolongado. Vive solitario en troncos o cañas, o gregario en nidos subterráneos. 2. m. Arg., Par. y Ur. Persona fastidiosa por su continua insistencia.

->mangánico, ca. 1. adj. Quím. Pertenciente o relativo al manganeso.

->manganilla. (Del dim. de mangana). 1. f. maganel. 2. f. Ext. Vara muy larga, a la cual se asegura con una cuerda otra vara menor que queda suelta, y sirve para varear las encinas y echar abajo las bellotas. 3. f. p. us. Engaño, treta, ardid de guerra, sutileza de manos.

->manganiya. 1. f. Bad. manganilla (|| vara para varear las encinas y echar abajo las belotas).

->mangante. (Del ant. part. act. de mangar). 1. adj. vulg. Que manga (|| hurta). U. t. c. s. 2. com. vulg. sablista. 3. com. vulg. Sinvergüenza, persona despreciable sin oficio ni beneficio.

->manganzón, na. 1. adj. Ant., Col., Ec., Hond., Perú y Ven. holgazán. 2. m. y f. C. Rica y Hond. Persona adulta que maltrata o molesta a los menores. 3. m. y f. C. Rica. Persona adulta con comportamiento infantil.

->mangar (1). (De mango¹). 1. tr. Ast., Gal. y León. Poner mango a algo. mangar². (De manga¹). 1. tr. León y Sal. Enchufar, encajar. 2. tr. p. us. Vestir una prenda de mangas. U. t. c. prnl. mangar³. (Del caló). 1. tr. vulg. Pedir, mendigar. 2. tr. vulg. Hurtar, robar. 3. tr. coloq. Arg. y Ur. Pedir dinero prestado. 4. tr. Cuba. timar (|| quitar con engaño).

->mangazo. 1. m. Cuba, Hond. y Ven. Golpe dado con un fruto de mango. 2. m. coloq. Hond. Persona muy guapa. 3. m. Ur. sablazo (|| acto de sacar dinero).

->mangla. (Del lat. macula, mancha). 1. f. En Sierra Morena, ládano. 2. f. ant. Mancha en el honor o fama, deshonra.

->manglar. 1. m. Terreno que en la zona tropical cubren de agua las grandes mareas, lleno de esteros que lo cortan formando muchas islas bajas, donde crecen los árboles que viven en el agua salada. 2. m. C. Rica y Ven. Terreno poblado de mangle.

->mangle. (Voz caribe o arahuaca). 1. m. Arbusto de la familia de las Rizoforáceas, de tres a cuatro metros de altura, cuyas ramas, largas y extendidas, dan unos vástagos que descienden hasta tocar el suelo y arraigar en él, con hojas pecioladas, opuestas, enteras, elípticas, obtusas y gruesas, flores axilares de cuatro pétalos amarillentos, fruto seco de corteza coriácea, pequeño y casi redondo, y muchas raíces aéreas en parte. Es propio de los países tropicales, y las hojas, frutos y corteza se emplean en las tenerías. ~ blanco. 1. m. Árbol americano de la familia de las Verbenáceas, muy corpulento, con hojas semejantes a las del peral, pero más gruesas, más largas y más agudas. Echa renuevos como el anterior y tiene por fruto una caja prolongada llena de pulpa algo amarga, pero comestible.

->manglero, ra. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que vive en los manglares o en lugares bajos de la costa. U. t. c. s. 2. m. Cuba y Ec. Trabajador que corta mangles.

->mango (1). (Del lat. manicus). 1. m. Parte alargada o estrecha con un extremo libre, por el cual se puede agarrar un instrumento o utensilio. ~ de cuchillo. 1. m. navaja (|| molusco). mango². (Del ingl. mango, este del port. manga, y este del tamil mankay). 1. m. Árbol de la familia de las Anacardiáceas, originario de la India y muy propagado en América y en todos los países intertropicales, que crece hasta quince metros de altura, con tronco recto de corteza negra y rugosa, copa grande y espesa, hojas persistentes, duras y lanceoladas,

flores pequeñas, amarillentas y en panoja, y fruto oval, arriñonado, amarillo, de corteza delgada y correosa, aromático y de sabor agradable. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. El Salv., Méx. y Nic. Mujer guapa. 4. m. El Salv., Méx. y Ven. Hombre guapo. V. arroz con mango-mango3. 1. m. coloq. Arg. y Ur. peso (|| unidad monetaria). 2. m. coloq. Arg. dinero (|| moneda corriente).

->mangón. (Del lat. mango, -onis, traficante). 1. m. revendedor.

->mangonada. (De manga1). 1. f. Golpe con la mano y el brazo, gesto despectivo. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrar desdén, hacer desprecio de alguien o algo.

->mangoneador, ra. 1. adj. Que mangonea.

->mangonear. (Del lat. mango, -onis, traficante). 1. tr. coloq. Dominar o manejar a alguien o algo. 2. tr. El Salv. Ejercer el mando de manera despótica. 3. intr. coloq. Dicho de una persona: Entremeterse o intervenir en asuntos que le conciernen o no, imponiendo a los demás su carácter voluntarioso. 4. intr. Ec. Aprovechar una situación privilegiada para hacer pingües negocios. 5. intr. coloq. p. us. Dicho de una persona: Andar vagueando sin saber qué hacer.

->mangoneo. 1. m. coloq. Acción y efecto de mangonear (|| entremeterse).

->mangonero, ra. (De mangonear). 1. adj. coloq. Aficionado a mangonear (|| entremeterse). 2. adj. ant. Se decía del mes en que había muchas fiestas y no se trabajaba.

->mangorrero, ra. (De mango). 1. adj. coloq. p. us. Que anda comúnmente entre las manos. 2. adj. coloq. p. us. Inútil o de poca estimación. V. cuchillo mangorrero

->mangorrillo. (De mango). 1. m. esteva (|| del arado).

->mangosta. (Del fr. mangouste). 1. f. Mamífero vivérrido semejante a la civeta, con pelaje de color ceniciento oscuro. El cuerpo tiene unos cuatro decímetros de largo y otro tanto de cola. Habita en África, es carnívoro, y los antiguos egipcios llegaron a adorarlo como principal destructor de los huevos de cocodrilo.

->mangostán. (Del port. mangostão). 1. m. Arbusto de las Molucas, de la familia de las Gutíferas, con hojas opuestas, agudas, coriáceas y lustrosas, flores terminales, solitarias, con cuatro pétalos rojos, y fruto carnoso, comestible y muy estimado.

->mangote. 1. m. Cada una de las mangas postizas de tela negra que usaban durante el trabajo algunos oficinistas para no manchar ni deteriorar con el roce las de la ropa. 2. m. coloq. Manga ancha y larga.

->mangrullo. 1. m. Arg. y Ur. Torre rústica que servía de atalaya en las proximidades de fortines, estancias y poblaciones de la pampa y otras regiones llanas.

->mangual. (Del lat. manualis, manual). 1. m. Arma ofensiva usada en la Edad Media, compuesta de unas cadenillas de hierro terminadas por un extremo en bolas del mismo metal, y sujetas por el otro a un anillo fijo en un mango de madera como de medio metro de longitud. Se hería con ella usándola como látigo. 2. m. Huel. mayal (|| instrumento para des-

granar).

->manguala. 1. f. coloq. vulg. Col. Confabulación con fines ilícitos.

->manguardia. 1. f. Arq. Cada una de las dos paredes o murallones que refuerzan por los lados los estribos de un puente. 2. f. ant. vanguardia.

->manguarear. 1. intr. coloq. Ven. Malgastar el tiempo sin hacer nada.

->mangue. (Del caló mangue, forma del pron. de 1.^a pers. usada como término de prep).
1. pron. person. vulg. menda. U. t. c. pron. indet.

->manguear (1). 1. tr. Arg. y Ur. tirar la manga. 2. tr. Arg. Arrear el ganado mayor o menor para que entre en la manga (|| espacio comprendido entre dos palanqueras). manguear2.
1. intr. Hond. Buscar o recoger el fruto del mango.

->manguera. (De manga1). 1. f. manga (|| de las bocas de riego). 2. f. Mar. Pedazo de lona alquitranada, en forma de manga, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. 3. f. Mar. Columna de agua que se forma en el mar en un torbellino atmosférico. 4. f. Mar. Manga para ventilar partes del barco. 5. f. Ur. Corral para encerrar el ganado.

->manguerear. 1. tr. coloq. Arg., Chile y Ur. Lanzar agua con la manguera sobre algo, por lo común para limpiarlo ligera y rápidamente.

->manguero. 1. m. Hombre que tiene el cargo u oficio de manejar las mangas de las bombas o de las bocas de riego.

->mangueta. (Del dim. de manga1). 1. f. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosías, etc. 2. f. Madero que enlaza el par con el tirante, o con un puente, en la armadura de tejado. 3. f. Instrumento que usan los tundidores para evitar que la tijera vaya demasiado aprisa. 4. f. Palanca para levantar pesos. 5. f. Tubo que en los retretes inodoros une la parte inferior del bombillo con el conducto de bajada. 6. f. Bolsa de cuero u otra materia, que, con su pitón correspondiente, servía para poner enemas. 7. f. Mec. En algunos vehículos automóviles, extremo del eje de dirección, que soporta la rueda y sus rodamientos.

->manguilla. 1. f. Chile. Manga sobrepuesta para preservar la ropa.

->manguillero. 1. m. coloq. Portaplumas, palillero.

->manguita. (De manga1). 1. f. funda.

->manguitería. (De manguito). 1. f. p. us. peletería.

->manguitero. (De manguito). 1. m. p. us. peletero.

->manguito. (De manga1). 1. m. Manga sobrepuesta para preservar la ropa. 2. m. Bizcocho grande en forma de rosca. 3. m. Anillo de hierro o acero con que se refuerzan los cañones, vergas, etc. 4. m. Rollo o bolsa, con aberturas en ambos lados, comúnmente de piel fina y peluda, y algodónado por dentro, que usaban las señoras para llevar abrigadas las manos. 5. m. Media manga de punto que usaban las mujeres ajustada desde el codo a la

muñeca. 6. m. Mec. Tubo que sirve para sostener o empalmar dos piezas cilíndricas en una máquina.

->manguruyú. (Voz guar.). 1. m. Pez muy grande de los ríos y arroyos de la Argentina, el Brasil y el Paraguay. Es de color pardo barroso, sin escamas, cabeza enorme, ojos pequeños y excelente carne comestible.

->manguzada. 1. f. coloq. p. us. Bofetada, sopapo.

->maní. (Voz taína). 1. m. cacahuete.

->manía. (Del lat. mania, y este del gr. i). 1. f. Especie de locura, caracterizada por delirio general, agitación y tendencia al furor. 2. f. Extravagancia, preocupación caprichosa por un tema o cosa determinada. 3. f. Afecto o deseo desordenado. Tiene manía por las modas. 4. f. coloq. ojeriza. ~ persecutoria. 1. f. Preocupación maniática de ser objeto de la mala voluntad de una o varias personas.-manía. 1. elem. compos. Significa 'inclinación excesiva'. Grafomanía. 2. elem. compos. Significa 'impulso obsesivo' o 'hábito patológico'. Piromanía, toxicomanía. 3. elem. compos. Significa 'afición apasionada'. Melomanía.

->maníaco, ca o maniaco, ca. 1. adj. Que padece manía. U. t. c. s. V. psicosis maniaco-depresiva

->manialbo, ba. (De mano y albo). 1. adj. maniblanco.

->maniatar. 1. tr. Atar las manos.

->maniático, ca. 1. adj. Que tiene manías. U. t. c. s.

->manibla. 1. m. germ. Criado de una mancebía.

->maniblanco, ca. (De mano y blanco). 1. adj. Dicho de un caballo: Que tiene la parte inferior de las patas de color claro.

->manicero, ra. 1. adj. Am. manisero. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Chile. Carrito que empuja el vendedor de maní.

->manicomio. (De manía y el gr. i, cuidar). 1. m. Hospital para locos.

->manicordio. 1. m. monacordio.

->manicorto, ta. (De mano y corto). 1. adj. coloq. Poco generoso o dadivoso. U. t. c. s.

->manicura. 1. f. V. manicuro. manicuro, ra. (De mano y curar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cuidar las manos y principalmente cortar y pulir las uñas. 2. f. Operación que consiste en el cuidado, pintura y embellecimiento de las uñas. 3. f. Oficio de hacer la manicura.

->manicurista. 1. com. Á. Caribe, Ec., El Salv., Hond., Méx. y Perú. manicuro.

->manicuro, ra. (De mano y curar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cuidar las manos y principalmente cortar y pulir las uñas. 2. f. Operación que consiste en el cuidado, pintura y embellecimiento de las uñas. 3. f. Oficio de hacer la manicura.

->manida. (De manir1). 1. f. Lugar donde un hombre o animal se recoge y hace mansión. manido, da. (Del part. de manir2). 1. adj. Sobado, ajado, pasado de sazón. 2. adj. Podrido o a punto de pudrirse. 3. adj. Dicho de un asunto o de un tema: Muy trillado.

->manido, da. (Del part. de manir2). 1. adj. Sobado, ajado, pasado de sazón. 2. adj. Podrido o a punto de pudrirse. 3. adj. Dicho de un asunto o de un tema: Muy trillado.

->maniego, ga. (De mano). 1. adj. p. us. ambidextro.

->manierismo. (Del it. manierismo). 1. m. Estilo artístico difundido por Europa en el siglo XVI, caracterizado por la expresividad y la artificiosidad.

->manierista. 1. adj. Perteneciente o relativo al manierismo. 2. adj. Que cultiva el manierismo. U. t. c. s.

->manifacero, ra. (Del lat. manus, mano, y facere, hacer). 1. adj. coloq. Ar. y Mur. Revoltoso y que se mete en todo. U. t. c. s.

->manufactura. 1. f. manufactura (|| obra hecha a mano o a máquina). 2. f. Hechura y forma de las cosas.

->manifestación. (Del lat. manifestatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de manifestar o manifestarse. 2. f. Reunión pública, generalmente al aire libre, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo. 3. f. Despacho o provisión que libraban los lugartenientes del justicia de Aragón a las personas que imploraban este auxilio, para que se les guardase justicia y se procediese en las causas según derecho. 4. f. Nombre con que se distingui en Zaragoza la cárcel llamada también de la libertad, donde se custodiaba a los presos acogidos al fuero de Aragón. ~ naval. 1. f. Acto de presencia que los buques de guerra de una nación suelen hacer, por lo común con significado conminatorio, en tiempo de paz, para apoyar reclamaciones o gestiones que siguen la vía diplomática.

->manifestador, ra. (Del lat. manifestator, -oris). 1. adj. Que manifiesta. U. t. c. s. 2. m. Dosel o templete donde se expone el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles.

->manifestante. (De manifestar). 1. com. Persona que toma parte en una manifestación pública.

->manifestar. (Del lat. manifestare). 1. tr. Declarar, dar a conocer. U. t. c. prnl. 2. tr. Descubrir, poner a la vista. U. t. c. prnl. 3. tr. Exponer públicamente el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles. 4. tr. Poner en libertad y de manifiesto, en virtud del despacho del justicia mayor de Aragón, a quienes imploraban este auxilio para ser juzgados. 5. prnl. Tomar parte en una manifestación pública. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->manifestativo, va. 1. adj. Que lleva en sí el poder de manifestar.

->manificencia. 1. f. desus. magnificencia.

->manifiestamente. 1. adv. m. Con claridad y evidencia, descubiertamente.

->manifiesto, ta. (Del lat. manifestus). 1. adj. Descubierto, patente, claro. 2. adj. Se dice del Santísimo Sacramento cuando se halla expuesto a la adoración de los fieles. 3. m. Escrito en que se hace pública declaración de doctrinas o propósitos de interés general. 4. m. Documento que suscribe y presenta en la aduana del punto de llegada el capitán de un buque procedente del extranjero, y en el cual expone la clase, cantidad, destino, etc., de las mercancías que conduce. 5. m. Exposición del Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles. Mañana habrá manifiesto. poner de manifiesto algo. 1. loc. verb. Manifestarlo, exponerlo al público. 2. loc. verb. Der. Dejar los autos sobre la mesa de secretaría para que las partes puedan instruirse de ellos.

->manigero. 1. m. manijero1.

->manigordo. (De mano y gordo). 1. m. C. Rica, Hond. y Ven. ocelote.

->manigua. (Voz taína). 1. f. Abundancia desordenada de algo, confusión, cuestión intrincada. 2. f. Ant. Conjunto espeso de hierbas y arbustos tropicales. 3. f. Col. Bosque tropical pantanoso e impenetrable. 4. f. Hond. y Nic. Terreno, con frecuencia pantanoso, cubierto de espesa maleza tropical.

->manigual. 1. m. Ant. Terreno poblado de manigua (|| conjunto de hierbas y arbustos).

->manigueta. (Del cat. manegueta). 1. f. Mango de utensilios y herramientas. 2. f. Mar. bita.

->manija. (Del lat. manicula). 1. f. Abrazadera de metal con que se asegura algo. 2. f. traba (|| de los animales). 3. f. Mango, puño o manubrio de ciertos utensilios y herramientas. 4. f. Palanca pequeña para accionar el pestillo de puertas y ventanas, que sirve también de tirador. 5. f. Especie de guante de cuero que los segadores de algunas provincias se ponen en la mano izquierda para no lastimársela con la mies ni con la hoz. 6. f. coloq. Arg. y Ur. Poder que tiene y ejercita alguien en razón de su situación social, profesional o jerárquica. En esta oficina Juan TIENE LA manija. 7. f. coloq. Arg. y Ur. Influencia que alguien intenta ejercer sobre otra persona para incitarla a pensar o a actuar de cierta manera. Pedro DA manija a Juan. 8. f. ant. ajorca. 9. f. ant. manilla (|| que por prisión se echa a la muñeca).

->manijero (1). (Del fr. ant. maisnagier). 1. m. Capataz de una cuadrilla de trabajadores del campo. 2. m. Hombre encargado de contratar obreros para ciertas faenas del campo. manijero2, ra. (De manija, influencia). 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Que intenta captar la voluntad de un tercero para causar dificultades o polémicas. U. t. c. s.

->manila (1). 1. f. V. manilo. manilo, la. 1. adj. P. Rico y R. Dom. Se dice de cierta clase de gallos y gallinas grandes, y especialmente del gallo grande que no sirve para la pelea. 2. f. Nic. Fibra de cáñamo utilizada como cuerda.

->manilargo, ga. 1. adj. Que tiene largas las manos. 2. adj. largo de manos. 3. adj. Que distribuye generosamente sus bienes, liberal.

->manilense. 1. adj. manileño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->manileño, ña. 1. adj. Natural de Manila. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Filipinas.

->manilla. (De mano). 1. f. ajorca. 2. f. Anillo de hierro que por prisión se echa a la muñeca. 3. f. mango. 4. f. manija (|| palanca para accionar el pestillo de puertas y ventanas). 5. f. Manecilla del reloj. 6. f. Cuba. Mazo de hojas de tabaco.

->manillar. 1. m. Pieza de los vehículos de dos ruedas encorvada por sus extremos para formar un doble mango en el que se apoyan las manos, y sirve para dirigir la máquina.

->manilo, la. 1. adj. P. Rico y R. Dom. Se dice de cierta clase de gallos y gallinas grandes, y especialmente del gallo grande que no sirve para la pelea. 2. f. Nic. Fibra de cáñamo utilizada como cuerda.

->maniluvio. (Del lat. manus, mano, y luere, bañar). 1. m. Baño de la mano, con fines terapéuticos. U. m. en pl.

->maniobra. (De mano y obra). 1. f. Operación material que se ejecuta con las manos. 2. f. Artificio y manejo con que alguien interviene en un negocio. U. m. en sent. peyor. 3. f. Mar. Arte que enseña a dar a las embarcaciones todos sus movimientos por medio del timón, de las velas o de cualquier otro agente. 4. f. Mar. Faena y operación que se hace a bordo de los buques con su aparejo, velas, anclas, etc. 5. f. Mar. Conjunto de los cabos o aparejos de una embarcación, de uno de los palos, de una de las vergas, etc. 6. f. pl. Evoluciones y simulacros en que se ejercita la tropa. 7. f. pl. Operaciones que se hacen en las estaciones y cruces de las vías férreas, utilizando generalmente las locomotoras para la formación, división o paso de los trenes. 8. f. pl. Operaciones que se hacen con otros vehículos para cambiar de rumbo.

->maniobrabilidad. 1. f. Capacidad para maniobrar.

->maniobrar. 1. intr. Ejecutar maniobras.

->maniobrero, ra. 1. adj. Dicho comúnmente de las tropas que se ocupan de ordinario en el ejercicio de las evoluciones militares y en particular de los escuadrones de caballería: Que maniobran. 2. adj. Dicho especialmente de una tropa y del jefe que la manda: Que maniobra con soltura. 3. adj. Que se vale de artificios y manejos para conseguir algo.

->maniobrista. 1. adj. Mar. Que sabe y ejecuta maniobras. U. t. c. s.

->maniota. (De maneota). 1. f. Cuerda o cadena con que se atan las manos de un animal.

->manipulación. 1. f. Acción y efecto de manipular.

->manipulador, ra. 1. adj. Que manipula. U. t. c. s. 2. m. Aparato destinado a abrir y cerrar el circuito en las líneas telegráficas.

->manipular. (Del lat. manipulus, manojó, unidad militar, y en b. lat. el ornamento sagrado). 1. tr. Operar con las manos o con cualquier instrumento. 2. tr. Trabajar demasiado

algo, sobarlo, manosearlo. 3. tr. Intervenir con medios hábiles y, a veces, arteros, en la política, en el mercado, en la información, etc., con distorsión de la verdad o la justicia, y al servicio de intereses particulares. 4. tr. coloq. Manejar alguien los negocios a su modo, o mezclarse en los ajenos.

->manipuleo. 1. m. coloq. Acción y efecto de manipular.

->manípulo. (Del lat. manipulus). 1. m. Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero más corto, que por medio de un fiador se sujetaba al antebrazo izquierdo sobre la manga del alba. 2. m. Enseña de los soldados romanos, que en los primeros tiempos consistió en un manojo de hierba atado en la punta de un palo, sustituido después por un estandarte. 3. m. Cada una de las 30 unidades tácticas en que se dividía la antigua legión romana. 4. m. Med. puñado (|| porción que se puede contener en el puño).

->maniqueísmo. 1. m. Secta de los maniqueos. 2. m. peyor. Tendencia a interpretar la realidad sobre la base de una valoración dicotómica.

->maniqueo, a. (Del lat. Manichaeus). 1. adj. Se dice de quien sigue las doctrinas de Manes, pensador persa del siglo III, que admitía dos principios creadores, uno para el bien y otro para el mal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al maniqueísmo. 3. adj. Dicho del comportamiento: Que manifiesta maniqueísmo. U. t. c. s.

->maniquete. (Del lat. manica, manga). 1. m. Mitón de tul negro con calados y labores, que cubre desde medio brazo hasta la mitad de los dedos. 2. m. Manija que cubre la mano del segador hasta la mitad de los dedos. 3. m. mitón.

->maniquí. (Del fr. mannequin). 1. m. Figura movable que puede ser colocada en diversas actitudes. Tiene varios usos, y en el arte de la pintura sirve especialmente para el estudio de los ropajes. 2. m. Armazón en forma de cuerpo humano, que se usa para probar, arreglar o exhibir prendas de ropa. 3. com. Persona encargada de exhibir modelos de ropa. 4. com. coloq. Persona débil y pacata que se deja gobernar por los demás.

->manir (1). (Del lat. manere). 1. intr. ant. Permanecer, quedar. manir². (Del ant. maner, y este del lat. manere, permanecer). 1. tr. defect. Hacer que las carnes y otros alimentos se pongan más tiernos y sazonados, dejando pasar el tiempo necesario antes de condimentarlos o comerlos. MORF. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->manirroto, ta. (De mano y roto). 1. adj. Demasiado liberal, pródigo. U. t. c. s.

->manirrotura. (De manirroto). 1. f. ant. Liberalidad excesiva, prodigalidad.

->manisero, ra. 1. adj. Am. Perteneciente o relativo al maní. 2. m. y f. Am. Vendedor ambulante de maní tostado.

->manita. 1. f. Sustancia sacaroidea que se encuentra en el maná. manito², ta. (Afér. de hermanito). 1. m. y f. Méx. U. como tratamiento de confianza que se aplica a los amigos.

->manita. 1. f. Sustancia sacaroidea que se encuentra en el maná.manito2, ta. (Afér. de hermanito). 1. m. y f. Méx. U. como tratamiento de confianza que se aplica a los amigos.

->manito (1). 1. m. Maná de farmacia convertido en un cuerpo muy blando y muy ligero que se usaba como purgante para los niños.manito2, ta. (Afér. de hermanito). 1. m. y f. Méx. U. como tratamiento de confianza que se aplica a los amigos.

->manivació, a. 1. adj. coloq. Que viene o se va con las manos vacías, sin llevar alguna cosa en ellas; como un presente, un don, una ofrenda, etc.

->manivela. (Del fr. manivelle). 1. f. Manubrio, cigüeña.

->manizaleño, ña. 1. adj. Natural de Manizales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->manjar. (Del cat. ant. o del prov. manjar, comer). 1. m. comestible (|| género de mantenimiento). 2. m. Comida exquisita. 3. m. Recreo o deleite que fortalece y da vigor al espíritu. 4. m. ant. Cada uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. ~ blanco. 1. m. Plato compuesto normalmente de pechugas de gallina mezcladas con azúcar, leche y harina de arroz. 2. m. Plato de postre que se hace con leche, almendras, azúcar y harina de arroz. 3. m. Cuba. Dulce hecho con leche, harina de maíz, azúcar y especias. 4. m. El Salv., Pan. y Perú. dulce de leche. ~ de ángeles. 1. m. Plato compuesto de leche y azúcar. ~ imperial. 1. m. Plato compuesto de leche, yemas de huevo y harina de arroz. ~ lento. 1. m. Plato compuesto de leche, yemas de huevo batidas y azúcar. ~ principal. 1. m. Plato compuesto de queso, leche colada, yemas de huevo batidas y pan rallado. ~ real. 1. m. Plato hecho como el manjar blanco, pero con pierna de carnero en lugar de pechugas de gallina, y colorido con azafrán. ~ suave. 1. m. manjar lento.

->manjarete. (Del dim. de manjar). 1. m. C. Rica y Ven. majarete (|| dulce).

->manjelín. (Voz dravídica). 1. m. En la India oriental, peso de 254 mg para apreciar los diamantes.

->manjolar. (De mano y jaula). 1. tr. Cineg. Llevar el ave sujeta en una jaula, en una cesta o en la mano.

->manjorada. (De manjar). 1. f. despect. desus. Gran cantidad de manjares ordinarios.

->manjúa. 1. f. Cantb. banco (|| conjunto de peces). 2. f. Cuba. Pez teleósteo del suborden de los Fisóstomos, de unos diez centímetros de longitud, de color plateado y boca muy abierta, que forma grandes bancos.

->manjuarí. 1. m. Cuba. Pez de agua dulce de más de una vara de longitud y piel durísima. Respira por branquias y por pulmones. Es comestible, pero sus huevos son venenosas. En Europa y Asia solo se encuentra en estado fósil.

->manlevar. (Del lat. manum levare, alzar la mano [para jurar]). 1. tr. ant. Cargarse de deudas o contraerlas.

->manlieva. (De manlevar). 1. f. Tributo que se recogía efectiva y prontamente de casa en casa o de mano en mano. 2. f. ant. Gasto o expensas. 3. f. ant. Empréstito con fianza o garantía.

->mano1. (Del lat. manus). 1. f. Parte del cuerpo humano unida a la extremidad del antebrazo y que comprende desde la muñeca inclusive hasta la punta de los dedos. 2. f. En algunos animales, extremidad cuyo dedo pulgar puede oponerse a los otros. 3. f. En los animales cuadrúpedos, cualquiera de los dos pies delanteros. 4. f. En las reses de carnicería, cualquiera de los cuatro pies o extremos después de cortados. 5. f. Tipo de extremidad par cuyo esqueleto está dispuesto siempre de la misma manera, terminado generalmente en cinco dedos, y que constituye el llamado quiridio, característico de los vertebrados tetrápodos. 6. f. Trompa del elefante. 7. f. Cada uno de los dos lados a que cae o en que sucede algo respecto de otra cosa cuya derecha e izquierda están convenidas. La catedral queda a mano derecha del río 8. f. Manecilla del reloj. 9. f. Instrumento de madera, hierro u otra materia, que sirve para machacar, moler o desmenuzar una cosa. 10. f. Rodillo de piedra que sirve para quebrantar y hacer masa el cacao, el maíz, etc. 11. f. Capa de yeso, cal, color, barniz, etc., que se da sobre una pared, un mueble, un lienzo, etc. 12. f. En el obraje de paños, cardas unidas y aparejadas para cardarlos. 13. f. En el arte de la seda, porción de seis u ocho cadejos de pelo. 14. f. Entre tahoneros, número de 34 panecillos que componen la cuarta parte de una fanega de pan. 15. f. Conjunto de cinco cuadernillos de papel, o sea, vigésima parte de la resma. 16. f. Lance entero de varios juegos. Vamos a echar una mano de dominó, de ajedrez 17. f. En la caza, cada una de las vueltas que dan los cazadores reconociendo un sitio para buscarla. 18. f. Vuelta que se da a algo para su perfección o enmienda. Se dio la última mano 19. f. Número de personas unidas para un trabajo. 20. f. Medio para hacer o alcanzar algo. 21. f. Persona que ejecuta algo. En buenas manos está el negocio De tal mano no podía temerse mal éxito 22. f. intervención (|| acción y efecto de intervenir). Aquí se ve la mano de Dios 23. f. Habilidad, destreza. 24. f. Poder, imperio, mando, facultades. Dar, tener mano 25. f. Patrocinio, favor, piedad. 26. f. Auxilio, socorro. 27. f. Reprensión, castigo. Sobre esto le dio el prelado una mano 28. f. coloq. Tunda, zurra. Mano DE azotes, DE coces 29. f. Constr. Cada uno de los asideros que se dejan en los paramentos de un sillar para poder levantarlo con facilidad, y que se cortan después de sentado. 30. f. Cuba y Ven. Conjunto de plátanos que quedan unidos por un extremo luego de ser separados del racimo. 31. f. Cuba. Cantidad grande de personas, animales o cosas aglomeradas en un lugar. Mano de gente 32. f. Guat. y Hond. En un mercado, conjunto de cinco frutas o verduras. 33. f. ant. Garra del ave de rapiña. 34. f. ant. Palmo menor. 35. f. pl. Trabajo manual que se emplea para hacer una obra, independiente de los materiales y de la traza y dirección. 36. com. En el juego, el primero en orden de los que juegan. Yo soy mano ~ ap-

almada. 1. f. Heráld. mano abierta, cuando se ve su palma. ~ blanda. 1. f. Falta de severidad en el mando o en el trato personal. ~ de cazo. 1. f. coloq. Persona zurda. ~ de gato. 1. f. Corrección de una obra, hecha por persona más diestra que el autor. En este cuadro, o en este escrito, ha andado la mano de gato 2. f. Utensilio de tocador consistente en un palito recubierto de piel de gato u otra análoga, que usaban las mujeres para aplicarse al rostro ciertos afeites, como los polvos y el colorete. 3. f. coloq. Aliño y compostura del cutis, principalmente el de la cara. ~ de jabón. 1. f. Baño que se da a la ropa con agua de jabón para lavarla. ~ de Judas. 1. f. Cierta especie de maticandelas, en forma de mano, que en la palma tiene una esponja empapada en agua, con la cual se apagaban las velas. ~ de la brida. 1. f. Equit. mano de la rienda. ~ de la lanza, o ~ de lanza. 1. f. Equit. En los caballos, la derecha que tiene señal blanca. ~ de la rienda. 1. f. Equit. En los caballos, la izquierda que tiene señal blanca. ~ de obra. 1. f. Trabajo manual de los obreros. 2. f. Precio que se paga por este trabajo. 3. f. Conjunto de asalariados de un país, o de un sector concreto. ~ derecha. 1. f. La que corresponde al lado del cuerpo opuesto a aquel en que el hombre siente latir el corazón. 2. f. Dirección o situación correspondiente a esta mano. 3. f. En pinturas, fotografías, impresos, etc., el lado correspondiente a la mano derecha del espectador o lector. 4. f. Persona muy útil a otra como auxiliar o colaborador. ~ de rienda. 1. f. Equit. mano de la rienda. ~ de santo. 1. f. coloq. Remedio que consigue del todo o prontamente su efecto. La quina ha sido para mí mano de santo ~ diestra. 1. f. mano derecha (|| la situada en el lado derecho). ~ dura. 1. f. Severidad en el mando o en el trato personal. ~ izquierda. 1. f. La que corresponde al lado opuesto al de la derecha. 2. f. Dirección o situación correspondiente a la mano izquierda. 3. f. En pinturas, fotografías, impresos, etc., el lado correspondiente a la mano izquierda del espectador o lector. 4. f. Habilidad o astucia para manejarse o resolver situaciones difíciles. ~ larga. 1. f. manos largas. ~ oculta. 1. f. Persona que interviene secretamente en un asunto. ~ perdida. 1. f. Impr. perdido (|| número de ejemplares que se tiran de más en cada pliego para suplir los imperfectos). ~ rienda. 1. f. mano de la rienda. ~ siniestra, ~ zoca, o ~ zurda. 1. f. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha). ~s de mantequilla. 1. f. pl. Las que con facilidad dejan caer las cosas. ~s largas. 1. f. pl. Propensión a pegar o golpear. 2. f. pl. Las de quien tiene inclinación al hurto o al robo. 3. m. Hombre que toquetea a una mujer sin el agrado o consentimiento de ésta. ~s libres. 1. f. pl. Utilidades que se perciben ilícitamente en un empleo. 2. f. pl. Poseedores de bienes no vinculados ni amortizados. 3. f. pl. Facultad amplia que se da a alguien para obrar en un determinado negocio. ~s limpias. 1. f. pl. coloq. Integridad y pureza con que se ejerce o administra un cargo. 2. f. pl. Ciertos emolumentos que se perciben justamente en un empleo además del sueldo. ~s muertas. 1. f. pl. Der. Poseedores de una finca, en quienes se perpetuaba el dominio por no poder enajenarla. De esta clase eran las comunidades y mayorazgos. ~s puercas. 1. f. pl. coloq. manos

sucias (|| utilidades ilícitas percibidas en un empleo). ~s sucias. 1. f. pl. coloq. manos libres (|| utilidades que se perciben ilícitamente). 2. f. pl. coloq. Falta de honradez. buena ~. 1. f. acierto. Buena mano tuvo en esto mala ~. 1. f. Falta de habilidad y destreza. 2. f. Desacierto o desgracia. buenas ~s. 1. f. pl. Habilidad, destreza. abrir la ~. 1. loc. verb. Admitir dádivas y regalos. 2. loc. verb. Dar con liberalidad. 3. loc. verb. Moderar el rigor. abrir la ~ al caballo. 1. loc. verb. Equit. Darle libertad aflojando las riendas. abrir ~ de alguien o de algo. 1. loc. verb. p. us. Repudiarlo, renunciar a él o a ello. adivina quién te dio, que la ~ te cortó. 1. loc. sust. Juego de muchachos que consiste en dar con la mano a alguien que está con los ojos vendados, hasta que acierta quién le dio. a dos ~s. 1. loc. adv. coloq. Con toda voluntad. Tomaría ese empleo a dos manos a la ~. 1. loc. adv. U. para denotar que algo es llano y fácil de entender o de conseguir. 2. loc. adv. Cerca, a muy poca distancia. a la ~ de Dios. 1. expr. U. para denotar la determinación con que se emprende algo. alargar la ~. 1. loc. verb. Tenderla a otro para saludarlo, solicitando la suya. 2. loc. verb. Extenderla para coger o alcanzar algo. alzar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Levantarla amenazándole. alzar la ~ de alguien o de algo. 1. loc. verb. levantar mano. alzar las ~s al cielo. 1. loc. verb. Levantarlas para pedir a Dios un favor o beneficio. alzar ~ de alguien o de algo. 1. loc. verb. levantar mano. a ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que, pareciendo casual está hecha con estudio. 2. loc. adv. Con la mano, sin otro instrumento ni auxilio. 3. loc. adv. Cerca, a muy poca distancia. 4. loc. adv. artificialmente. a ~ abierta. 1. loc. adv. Con gran liberalidad. a ~ airada. 1. loc. adv. violentamente. Matar, morir a mano airada a ~ armada. 1. loc. adv. Con armas. 2. loc. adv. Con todo empeño, con ánimo resuelto. a ~ limpia. 1. loc. adv. coloq. Cuba. a brazo partido (|| sin armas). a ~s abiertas. 1. loc. adv. a mano abierta. a ~ salva. 1. loc. adv. a mansalva. a ~s llenas. 1. loc. adv. Generosamente, con gran abundancia. andar algo en ~s de todos. 1. loc. verb. Ser vulgar y común. apartar la ~. 1. loc. verb. ant. Alzarla o levantarla. apretar alguien con las dos ~s. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tener una actuación sobresaliente. apretar la ~. 1. loc. verb. Estrechar la de otra persona, para saludarla o para mostrarle cariño o estimación. 2. loc. verb. coloq. Aumentar el rigor. 3. loc. verb. coloq. Instar para la pronta ejecución de algo. a salva ~. 1. loc. adv. a mansalva. asentar la ~. 1. loc. verb. Dar golpes a alguien, castigarlo o corregirlo. atar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Impedirle que haga algo. atarse alguien las ~s. 1. loc. verb. Quitarse a sí mismo la libertad de obrar, con una palabra que da o promesa que hace. a una ~. 1. loc. adv. Con movimiento circular, siempre de derecha a izquierda, o de izquierda a derecha. 2. loc. adv. p. us. conformemente. bajar la ~. 1. loc. verb. Abaratar una mercancía. Comenzó vendiendo a muy alto precio, y luego tuvo que bajar la mano bajo ~. 1. loc. adv. Oculta o secretamente. besar la ~, o las ~s. 1. locs. verbs. U. como fórmula de cortesía de palabra o por escrito. caer en ~s de alguien. 1. loc. verb. coloq. Caer en su poder, quedar sometido a su arbitrio. caerse de las ~s un escrito o un libro. 1. loc. verb.

coloq. Ser muy aburrido, no ofrecer ningún interés ni deleite alguno. calentar la ~. 1. loc. verb. coloq. Ec. sobornar. cambiar de ~. 1. loc. verb. Equit. cambiar (|| acompañar el pao de modo diferente al que se llevaba). cambiar algo de ~s. 1. loc. verb. Pasar de la propiedad de alguien a la de otra persona. cantar alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha trastienda, sagacidad o picardía. cargar la ~. 1. loc. verb. Insistir con empeño o eficacia sobre algo. 2. loc. verb. Cobrar más del justo precio por las cosas, o excesivos derechos por un negocio. 3. loc. verb. Tener rigor con alguien. cargar alguien la ~ en algo. 1. loc. verb. coloq. Echar con exceso algo en un guisado, medicamento u otra composición. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Prestar mayor atención o dedicación a algo. cazar en ~. 1. loc. verb. Buscar la caza menor, andando y con la escopeta preparada, ya una persona sola, ya varias formadas en ala y guardando entre sí las distancias que permita la extensión y figura del cazadero. cerrar alguien la ~. 1. loc. verb. Ser miserable y mezquino. comerse alguien las ~s 1. loc. verb. coloq. Pasar mucha hambre. comerse las ~s tras algo. 1. loc. verb. coloq. comerse los dedos por algo. como con la ~, o como por la ~. 1. locs. advs. Con gran facilidad o ligereza. con franca ~. 1. loc. adv. Con liberalidad, abundantemente. con la ~ en el corazón. 1. loc. adv. Con absoluta franqueza o sinceridad. con larga ~. 1. loc. adv. con franca mano. con las ~s cruzadas. 1. loc. adv. mano sobre mano. con las ~s en la cabeza. 1. loc. adv. coloq. Con descalabro, pérdida o desaire en un encuentro, empeño o pretensión. Salir con las manos en la cabeza con las ~s en la cinta. 1. loc. adv. ant. mano sobre mano. con las ~s en la masa. 1. loc. adv. coloq. En el momento de estar haciendo algo. Cogieron al ladrón con las manos en la masa Está con las manos en la masa con las ~s vacías. 1. loc. adv. Sin haber logrado lo que se pretendía. VINO, SE VOLVIÓ del campeonato con las manos vacías SE FUE con las manos vacías 2. loc. adv. Sin presentes ni dádivas. con ~ armada. 1. loc. adv. a mano armada (|| con empeño). con ~ escasa. 1. loc. adv. Con escasez. con ~ pesada. 1. loc. adv. Con dureza y rigor. conocer alguien algo, o a otra persona, como a sus ~s, o como a la palma de la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Conocerlo muy bien. con una ~ atrás y otra delante, o con una ~ delante y otra atrás. 1. locs. advs. Con pobreza o miseria. correr la ~. 1. loc. verb. Ir muy de prisa la de quien ejecuta una obra, como escribir o pintar. 2. loc. verb. Esgr. Dar una cuchillada retirando la espada hacia el cuerpo, para que con este impulso sea mayor la herida. correr ~ a alguien. 1. loc. verb. Chile. meter mano (|| manosear con intención erótica). correr algo por ~ de alguien. 1. loc. verb. Ser de su incumbencia. corto de ~s. 1. loc. adj. Dicho de un oficial: No expedito en el trabajo. cruzar alguien las ~s, o cruzarse alguien de ~s. 1. locs. verbs. Estarse quieto, sin trabajar o sin intervenir en algo. dar de ~ a. 1. loc. verb. Dejar, no aceptar algo. 2. loc. verb. Suspender el trabajo o cesar en él. 3. loc. verb. Abandonar, no amparar a alguien. 4. loc. verb. Constr. Cubrir la pared con una capa de yeso o mortero. dar de ~s. 1. loc. verb. Caer de bruces, echando las manos delante. 2. loc. verb. p. us. Incurrir en

un defecto. dar en ~s de alguien. 1. loc. verb. Caer, sin percatarse, en su poder. dar la ~. 1. loc. verb. Servir con puntualidad y a la mano los materiales, para que los operarios puedan trabajar continuamente, sin apartarse del sitio en que están. dar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Alargársela para saludarlo. 2. loc. verb. Ampararlo, ayudarlo, favorecerlo. dar la última ~. 1. loc. verb. Repasar una obra para corregirla o perfeccionarla definitivamente. dar ~ y palabra. 1. loc. verb. dar palabra y mano. darse a ~s. 1. loc. verb. Darse, entregarse, ceder en la resistencia que se hacía. 2. loc. verb. comportarse. darse buena ~ en algo. 1. loc. verb. coloq. Proceder en ello con presteza o habilidad. darse la ~ algo a otra cosa. 1. loc. verb. Fomentarse o ayudarse mutuamente. darse la ~ algo con otra cosa. 1. loc. verb. Estar inmediatas, juntas o contiguas, o tener relación entre ellas. darse las ~s. 1. loc. verb. Dicho de dos o más personas: Unirse para una empresa. 2. loc. verb. reconciliarse. 3. loc. verb. Dicho de las partes de un todo: Guardar entre sí orden y armonía. dar alguien una ~ por algo. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar lo que sería capaz de hacer por conseguirlo o por que sucediera. debajo de ~. 1. loc. adv. p. us. bajo mano. dejar de la ~ algo. 1. loc. verb. Abandonarlo, cesar en su ejecución. No dejaré este asunto de la mano dejar algo en ~s de alguien. 1. loc. verb. Encomendárselo, ponerlo a su cuidado y arbitrio. de la ~. 1. loc. adv. Asidos de la mano. de la ~ y pluma. 1. expr. U. para denotar que es autógrafo un escrito de la persona de que se trate. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una caballería: Que va en el tronco al lado derecho de la lanza. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Que se manipula directamente, o que es portátil o fácil de transportar. Bomba de mano Escalera de mano Equipaje de mano 3. loc. adv. De buenas a primeras, en seguida. 4. loc. adv. De paso a otro lugar. de ~ a ~. 1. loc. adv. De uno a otro, sin interposición de tercera persona. de ~ armada. 1. loc. adv. a mano armada (|| con empeño). de ~ en ~. 1. loc. adv. De una persona a otra. U. para dar a entender que un objeto pasa sucesivamente por las manos de varias personas. Los cubos de agua pasaban de mano en mano para apagar el incendio 2. loc. adv. Por tradición o noticia seguida desde tiempos antiguos; de gente en gente. de ~s a boca. 1. loc. adv. coloq. De repente, impensadamente. de primera ~. 1. loc. adj. Adquirido del primer vendedor. COMPRAR un piso de primera mano 2. loc. adj. Tomado o aprendido directamente del original o los originales. Erudición de primera mano. U. t. c. loc. adv. Conoce de primera mano todos los datos descargar la ~ sobre alguien. 1. loc. verb. coloq. Castigarle. de segunda ~. 1. loc. adj. Adquirido del segundo vendedor. Compró un coche de segunda mano 2. loc. adj. Tomado de un trabajo de primera mano. desenclavijar la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Desasirla de algo que tenga fuertemente agarrado. desenclavijar las ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Desprender la una de la otra, separar los dedos que estén unidos y cruzados. deshacerse algo entre las ~s. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la facilidad con que se malbarata o desperdicia. de una ~ a otra. 1. loc. adv. En breve tiempo. U. más en las compras y ventas. echar la ~, o las ~s, o

~, a alguien o algo. 1. locs. verbs. Asirlo, cogerlo, prenderlo. echar ~ a la bolsa. 1. loc. verb. Sacar dinero de ella. echar ~ a la espada. 1. loc. verb. Hacer ademán de sacarla. echar ~ a los arneses. 1. loc. verb. coloq. Echar mano a las armas. echar ~ de alguien o algo. 1. loc. verb. echar la mano. 2. loc. verb. Valerse de él o de ello para un fin. echar una ~ a. 1. loc. verb. Ayudar a la ejecución de algo. 2. loc. verb. Ayudar a alguien. en buena ~ está. 1. expr. coloq. U. para negarse por cortesía a beber antes que quien ofrece el vaso. en buenas ~s. 1. loc. adv. Al cuidado de alguien capaz de manejar o hacer bien aquello de que se trata. Estar, caer, dejar en buenas manos ensortijar las ~s. 1. loc. verb. Enlazar los dedos unos con otros en señal de compasión o angustia. ensuciar, o ensuciarse, alguien las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Robar con disimulo. 2. locs. verbs. coloqs. Dejarse sobornar. entre las ~s. 1. loc. adv. De improviso, sin saber cómo. escribir alguien a la ~. 1. loc. verb. desus. escribir al dictado. estar alguien con las ~s en el seno. 1. loc. verb. coloq. venir con las manos en el seno. estar alguien dejado de la ~ de Dios. 1. loc. verb. Cometer enormes delitos o notables desaciertos. 2. loc. verb. Errar en todo cuanto emprende. estar algo en la ~. 1. loc. verb. Ser fácil u obvio. estar algo en ~ de alguien. 1. loc. verb. Depender de su elección o decisión. estrechar alguien la ~. 1. loc. verb. Tomar en su mano la de otra persona, como fórmula de saludo o expresión de afecto. frotarse las ~s. 1. loc. verb. coloq. Manifestar gran satisfacción por algo. ganar a alguien por la ~. 1. loc. verb. Anticipársele en hacer o lograr algo. haber a las ~s algo. 1. loc. verb. p. us. Encontrar o hallar lo que se busca. haber a ~ algo. 1. loc. verb. Tenerlo. hablar a la ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Hablar a alguien turbándolo o inquietándolo, cuando hace o va a hacer algo. hablar con la ~, o con las ~s. 1. locs. verbs. hablar por la mano. 2. locs. verbs. Mover mucho las manos al hablar. hablar alguien de ~s. 1. loc. verb. coloq. Manotear mucho cuando habla. 2. loc. verb. coloq. Tenerlas prontas para castigar. hablar por la ~. 1. loc. verb. Formar con los dedos varias figuras, cada una de las cuales representa una letra del abecedario y sirve para darse a entender sin hablar. hacer a dos ~s, o a todas ~s. 1. locs. verbs. Manejarse con astucia en un negocio, sacando utilidad de todos los interesados en él. hacer la ~. 1. loc. verb. Cepillar y limpiar el casco del caballo para sentar sobre él la herradura. imponer las ~s los obispos y demás ministros competentes de la Iglesia. 1. loc. verb. Ejecutar la ceremonia llamada imposición de manos. ir a la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Contenerlo, moderarlo. ir alguien por su ~. 1. loc. verb. Transitar por el lado de la vía que le corresponde. irse a la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. ir a la mano. irse a las ~s. 1. loc. verb. coloq. venir a las manos. irse de la ~ algo. 1. loc. verb. Escaparse, caerse de ella. írsele a alguien algo de entre las ~s. 1. loc. verb. Desaparecer y escaparse con gran presteza. írsele a alguien la ~. 1. loc. verb. Hacer con ella una acción involuntaria. 2. loc. verb. Excederse en la cantidad de algo que se da o que se mezcla con otra cosa. Al cocinero se le fue la mano en la sal jugar de ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Retozar o enredar, dándose

golpes con ellas. lanzar ~s en alguien. 1. loc. verb. ant. Aseguralo, prenderlo. largo de ~s. 1. loc. adj. Atrevido en ofender con ellas. 2. loc. adj. Inclinado a hurtar o a robar. lavarse alguien las ~s. 1. loc. verb. Desentenderse de un negocio en que hay inconvenientes, o manifestar la repugnancia con que se toma parte en él. levantar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Amenazarlo o pegarle. levantar alguien ~, o la ~, de alguien o algo. 1. locs. verbs. Abandonarlo, dejarlo. limpio de ~s. 1. loc. adj. Íntegro, puro. listo de ~s. 1. loc. adj. coloq. Diestro en hurtar o en sacar provecho ilícito de un cargo. llegar a las ~s. 1. loc. verb. Reñir, pelear. llevar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Guiársela para la ejecución de algo. llevar la ~ blanda, o ligera. 1. locs. verbs. Tratar benignamente, proceder con suavidad. llevar alguien su ~. 1. loc. verb. ir por su mano. llevarse las ~s a la cabeza. 1. loc. verb. coloq. Asombrarse de algo o indignarse a causa de ello. mal me andarán, o me han de andar, las ~s. 1. exprs. coloqs. U. para asegurar que, de no presentarse un obstáculo insuperable, se cumplirá lo que se promete o se logrará lo que se pretende. ~ a ~. 1. loc. adv. Taurom. U. para precisar que, en las corridas de toros, actúan solo dos diestros en competencia. U. t. c. loc. sust. m. 2. loc. adv. Se dice de toda acción realizada por dos personas compitiendo con emulación. 3. loc. adv. En compañía, con familiaridad y confianza. ~s a la labor, o a la obra. 1. exprs. U. para alentarse alguien a sí mismo, o animar a los demás, a emprender o reanudar un trabajo. ~s arriba. 1. loc. interj. U. por una persona armada para conminar a otra u otras a alzar los brazos y no defenderse. ~ sobre ~. 1. loc. adv. Ociosamente, sin hacer nada. menear alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Batallar o pelear con otro. 2. loc. verb. coloq. Trabajar pronta y ligeramente. meter la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. sentar la mano a alguien. meter la ~ en algo. 1. loc. verb. Apropiarse ilícitamente parte de ello. meter la ~ en el cántaro. 1. loc. verb. desus. Entrar en suerte para soldado. meter alguien la ~ en el pecho, o en el seno. 1. locs. verbs. Considerar, pensar para sí. 2. locs. verbs. Examinar y tantear lo que pasa en su interior, para juzgar las acciones ajenas sin injusticia. meter la ~ en un plato con alguien. 1. loc. verb. coloq. Participar de sus mismas preeminencias o alternar con él. meter la ~, o las ~s, hasta el codo, o los codos, en algo. 1. locs. verbs. Empeñarse, engolfarse en ello, o dedicarse a ello con ahínco. 2. locs. verbs. Apropiarse ilícitamente gran parte de ello. meter las ~s en algo. 1. loc. verb. Entrar o tomar parte en su ejecución, emprenderlo con interés. meter ~ a. 1. loc. verb. coloq. Coger, echar mano de algo, especialmente de la espada y otras armas. 2. loc. verb. coloq. Empezar a ejecutar una obra o un trabajo. 3. loc. verb. coloq. sentar la mano a alguien. 4. loc. verb. coloq. Investigar la conducta de alguien para descubrir posibles irregularidades en su comportamiento. 5. loc. verb. coloq. Tocar o manosear a alguien con intención erótica. mirar a alguien a las ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. Observar cuidadosamente su conducta en el manejo de caudales o efectos de valor. mirarse alguien a las ~s. 1. loc. verb. Poner sumo cuidado en el desempeño de un negocio espinoso o grave. morderse alguien las

~s. 1. loc. verb. Manifestar gran sentimiento de haber perdido, por omisión o descuido, algo que deseaba conseguir. mudar de ~s. 1. loc. verb. cambiar de manos. no caérsele a alguien algo de entre las ~s. 1. loc. verb. Traerlo siempre en ellas. no darse ~s a algo. 1. loc. verb. p. us. Bastar apenas a ejecutarlo, aun dedicándose a ello con el mayor afán y apresuramiento. no dejar algo de la ~. 1. loc. verb. Continuar en ello con empeño y sin intermisión. no saber alguien cuál es, o dónde tiene, su ~ derecha. 1. locs. verbs. coloqs. Ser incapaz y de poco talento. no saber alguien lo que trae entre ~s. 1. loc. verb. coloq. No tener capacidad para aquello en que se ocupa o de que está encargado. pagarse alguien por su ~. 1. loc. verb. Cobrar lo que le pertenece, en el mismo caudal que maneja. pararse alguien de ~s. 1. loc. verb. C. Rica. oponerse (|| impugnar, estorbar, contradecir). partir ~. 1. loc. verb. desus. Apartarse o separarse de una cosa o contienda, dejarla. pasar la ~ por el cerro, o por el lomo. 1. locs. verbs. coloqs. Halagar, acariciar. pedir la ~ de una mujer. 1. loc. verb. Solicitarla de su familia en matrimonio. poner algo en ~s de alguien. 1. loc. verb. dejar en manos. poner alguien la ~ en algo. 1. loc. verb. Examinarlo y reconocerlo por experiencia propia. 2. loc. verb. poner mano en algo. poner la ~, o las ~s, en alguien. 1. locs. verbs. Maltratarlo de obra o castigarlo. poner a alguien la ~ encima. 1. loc. verb. poner la mano en alguien. poner la ~ en el pecho, o en el seno. 1. locs. verbs. meter la mano en el pecho. poner a alguien la ~ en la horcajadura. 1. loc. verb. coloq. Tratarlo con demasiada familiaridad y llaneza. poner alguien las ~s en algo. 1. loc. verb. poner mano en algo. poner las ~s en el fuego. 1. loc. verb. U. para asegurar la verdad y certeza de algo. poner las ~s en la masa. 1. loc. verb. coloq. Empezar algo, tratar de ello. poner ~ a la espada. 1. loc. verb. echar mano a la espada. poner ~ en algo. 1. loc. verb. Dedicarse a ello, emprenderlo, darle principio. ponerse de ~s un animal. 1. loc. verb. Levantar el cuerpo apoyándose en las patas de atrás. ponerse en ~s de alguien. 1. loc. verb. Someterse a su arbitrio con entera confianza. por debajo de ~. 1. loc. adv. bajo mano. por segunda ~. 1. loc. adv. por tercera mano. por su ~. 1. loc. adv. Por sí mismo o por su propia autoridad. Nadie puede hacerse justicia por su mano por tercera ~. 1. loc. adv. Por medio de otra persona. probar la ~. 1. loc. verb. Intentar algo para ver si conviene proseguirlo. quedar a alguien la ~ sabrosa. 1. loc. verb. desus. quedarle el brazo sabroso. quedarse con las ~s cruzadas. 1. loc. verb. cruzar las manos. quedarse alguien soplando las ~s. 1. loc. verb. Quedar corrido por haber malogrado una ocasión. quitarle a alguien las cosas de las ~s. 1. loc. verb. Comprar muchos algo con gran interés y rapidez. quitarse unos a otros algo de las ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener gran prisa y afán por adquirirlo. sacarle a alguien de entre las ~s algo. 1. loc. verb. Quitarle lo que tenía más asegurado. sentar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Castigarlo con golpes. 2. loc. verb. coloq. Reprenderlo, castigarlo con severidad. señalado de la ~ de Dios. 1. loc. adj. coloq. Que tiene un defecto corporal. ser a las ~s con alguien. 1. loc. verb. ant. Pelear con él. si a ~ viene. 1. expr. Si llega el caso, por

ventura, tal vez. sin levantar ~. 1. loc. adv. Sin cesar en el trabajo, sin intermisión alguna. si viene a ~. 1. expr. si a mano viene. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. Ponerla ágil para un ejercicio. soplarse alguien las ~s. 1. loc. verb. Quedar burlado en la pretensión de algo quien no dudaba de conseguirlo. suelto de ~s. 1. loc. adj. largo de manos. tales ~s lo hilaron. 1. expr. U. para ponderar el esmero o el primor con que está hecha alguna obra. tender a alguien la ~, o una ~. 1. locs. verbs. Ofrecérsela para estrechar la suya o para darle apoyo. 2. locs. verbs. socorrer (|| ayudar). tener a ~. 1. loc. verb. Refrenar, contener. tener alguien atadas las ~s. 1. loc. verb. Hallarse con un estorbo o embarazo para ejecutar algo. tener alguien a otra persona de su ~. 1. loc. verb. Tenerla propicia. tener en la ~, o en su ~, algo. 1. locs. verbs. Poder conseguirlo, realizarlo o disponer de ello. tener alguien a otra persona en su ~, o en sus ~s. 1. locs. verbs. Tenerla en su poder o sometida a su arbitrio. tener entre ~s algo. 1. loc. verb. traer entre manos. tener la ~. 1. loc. verb. Contenerse, proceder con tiento, pulso y moderación. tener la ~ blanda, o ligera. 1. locs. verbs. llevar la mano blanda. tener la ~ manca. 1. loc. verb. coloq. Ser poco dadivoso. tener ~ con alguien. 1. loc. verb. Tener influjo, poder y valimiento con él. tener ~ en algo. 1. loc. verb. Intervenir en ello. tener ~ izquierda. 1. loc. verb. coloq. Poseer habilidad y astucia para resolver situaciones difíciles. tener muchas ~s. 1. loc. verb. Tener gran valor o destreza. tocar con la ~ algo. 1. loc. verb. poner la mano en algo. 2. loc. verb. Estar próximo a conseguirlo o realizarlo. 3. loc. verb. Conocerlo con evidencia, verlo clara y patentemente. tomar la ~. 1. loc. verb. Comenzar a razonar o discurrir sobre una materia. 2. loc. verb. Empezar un negocio. traer los perros a la ~. 1. loc. verb. Venir fielmente con la caza u otra cosa que sus amos les mandan traer, y no soltarla hasta ponerla en su mano. traer, o traerse, entre ~s algo. 1. locs. verbs. Manejarlo, estar entendiendo actualmente en ello. traer la ~ por el cerro. 1. loc. verb. coloq. pasar la mano por el cerro. trocar, o trocarse, las ~s. 1. locs. verbs. Mudar, o mudarse, las suertes. untar la ~, o las ~s, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Sobornarlo. venir a alguien a la ~, o a las ~s, algo. 1. locs. verbs. Lograrlo sin solicitarlo. venir a las ~s. 1. loc. verb. Reñir, batallar. venir con las ~s en el seno. 1. loc. verb. Estar ocioso. 2. loc. verb. Llegar a pretender o a pedir sin poner nada de su parte. venir, o venirse, con sus ~s lavadas. 1. locs. verbs. Acudir a pretender el fruto y utilidad de algo sin haber trabajado ni hecho la menor diligencia para su logro. vivir de, o por, sus ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Mantenerse de su trabajo. V. apretón de manos arma de manobarrena de manobomba de manocaballo de manocondominio en mano comúndía de manodibujo a mano alzadaescalera de manoflores de manofulbito de manogolpe de manogranada de manoimposición de manosjuego de manosjugador de manosletra de manolibro de manolimpieza de manosllave de la manomatrimonio de la mano izquierdamontes en mano comúnmuerte a mano airadaobra de manospaño de manospañuelo de la manopapel de manopeón de manopetición de mansierra de manosilla de manossutileza de manostelesco-

pio de mano. mano², na. (Afér. de hermano). 1. m. y f. Méx. U. como tratamiento de confianza que se aplica a los amigos. mano, na. (De la raíz del gr. i, locura). 1. elem. compos. Significa 'apasionado', 'inclinado excesivamente'. Bibliómano, grafómano. 2. elem. compos. Significa 'que tiene obsesión o hábito patológicos'. Cleptómano, toxicómano.

->manobre. (De mano y obrar). 1. m. Obrero que ayuda al oficial a emplear los materiales.

->manobrero. (De mano y obrero). 1. m. Operario que cuida de la limpia y monda de los brazales de las acequias.

->manojear. 1. tr. C. Rica y Cuba. Poner en manojos las hojas del tabaco.

->manojera. 1. f. Conjunto de manojos de sarmientos destinados a la lumbre.

->manejo. (Del lat. vulg. manuculus). 1. m. Haz pequeño de cosas que se puede coger con la mano. 2. m. Abundancia de cosas, conjunto. a ~s. 1. loc. adv. En abundancia.

->manola. 1. f. V. manolo. manolo, la. (De Manolo, hipocorístico del n. p. Manuel). 1. m. y f. Persona de las clases populares de Madrid, que se distinguía por su traje y desenfado. 2. f. Coche de caballos de cuatro asientos, con dos puertas laterales.

->manoletina. 1. f. Taurom. Pase de muleta, de frente y con el engaño situado a la espalda del torero. 2. f. Zapato bajo de punta redondeada, parecido al que utilizan los toreros.

->manolo, la. (De Manolo, hipocorístico del n. p. Manuel). 1. m. y f. Persona de las clases populares de Madrid, que se distinguía por su traje y desenfado. 2. f. Coche de caballos de cuatro asientos, con dos puertas laterales.

->manométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al manómetro.

->manómetro. (Del gr. o, ligero, poco denso, y metro). 1. m. Fís. Instrumento que mide la presión.

->manopla. (Quizá del lat. vulg. *manupulus, y este del lat. manipulus). 1. f. Guante sin separaciones para los dedos, o con una para el pulgar. 2. f. Pieza de la armadura antigua, con que se guarnecía la mano. 3. f. látigo corto usado por los postillones para avivar a las mulas. 4. f. coloq. Ál. Mano grande. 5. f. Sal. Tira de suela con que los zapateros se envuelven la palma de la mano para no lastimarse esta en el trabajo. 6. f. Arg., Bol., Chile y Perú. llave inglesa (|| arma de hierro en forma de eslabón). 7. f. Nic. En el béisbol, guante que protege la mano al recibir la pelota.

->manorreductor. 1. m. Tecnol. Dispositivo regulador de la presión de salida del gas contenido en un recipiente.

->manosanta. 1. com. Arg. Persona a quien se le atribuyen poderes de curación por medio de sus manos.

->manoseador, ra. 1. adj. Que manosea.

->manosear. (De mano). 1. tr. Tentar o tocar repetidamente algo, a veces ajándolo o desluciéndolo. 2. tr. Tocar repetidamente a alguien con las manos, generalmente con

intención erótica. 3. tr. coloq. Arg. y Ur. Ignorar o menospreciar la dignidad de alguien.

->manoseo. 1. m. Acción y efecto de manosear.

->manotada. (De manota, aum. de mano). 1. f. Golpe dado con la mano. V. tretita de la manotada

->manotazo. (De manota, aum. de mano). 1. m. Golpe dado con la mano.

->manoteado. (Del part. de manotear). 1. m. Acción y efecto de manotear.

->manotear. (De manota, aum. de mano). 1. tr. Dar golpes con las manos. 2. intr. Mover las manos para dar mayor fuerza a lo que se habla, o para mostrar un afecto del ánimo.

->manoteo. 1. m. Acción y efecto de manotear.

->manotón. (De manota, aum. de mano). 1. m. Golpe dado con la mano.

->manquear. (De manco). 1. intr. Moverse u obrar con la torpeza propia del manco.

->manquedad. (De manco). 1. f. Condición de manco.

->manquera. (De manco). 1. f. Condición de manco.

->manresano, na. 1. adj. Natural de Manresa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

->manriqueño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a Jorge Manrique o a su obra. Los versos manriqueños 2. adj. Característico de este poeta español o de su obra. Una elegía muy manriqueña

->mansalva. (De mano y salva). a ~. 1. loc. adv. Sin ningún peligro, sobre seguro.

->mansamente. 1. adv. m. Con mansedumbre. 2. adv. m. Despacio, lentamente. 3. adv. m. Quedamente y sin hacer ruido.

->mansarda. (Del fr. mansarde, y este de F. Mansart, 1598-1666, arquitecto francés que generalizó su uso y a quien se le atribuye erróneamente la invención). 1. f. buhardilla.

->mansear. (De manso2). 1. intr. Taurom. Dicho del toro: Mostrar excesiva mansedumbre en la lidia.

->mansedad. (De manso). 1. f. desus. Condición de manso.

->mansedumbre. (Del lat. mansuetudo, -inis). 1. f. Condición de manso.

->mansejón, na. 1. adj. Dicho de un animal: Muy manso.

->manseque. (De manseque, primera palabra de los versos que se recitan al ejecutar este baile). 1. m. Baile infantil de Chile.

->mansera. 1. f. Cuba. Artesa colocada debajo de las mazas del trapiche para recibir el jugo de caña.

->mansesor. (Del lat. manumissor, -oris). 1. m. ant. testamentario.

->manseza. (De manso). 1. f. desus. Condición de manso.

->mansión. (Del lat. mansio, -onis). 1. f. Detención o estancia en una parte. 2. f. Morada, albergue. 3. f. Casa suntuosa. hacer ~. 1. loc. verb. Detenerse en una parte.

->mansionario. (Del lat. mansionarius, de la vivienda). 1. adj. ant. Se decía de los eclesiásticos que vivían dentro del claustro.

->mansito. (Del dim. de manso²). 1. adv. m. Muy lentamente, muy despacio.

->manso (1). (Del lat. mediev. mansus, finca, villa). 1. m. masía. 2. m. Cada una de las tierras o bienes primordiales que, exentos de toda carga, solían poseer las parroquias y algunos monasterios. manso², sa. (Del lat. vulg. mansus, por lat. mansuetus). 1. adj. De condición benigna y suave. 2. adj. Dicho de un animal: Que no es bravo. 3. adj. Dicho de una cosa insensible: Apacible, sosegada, tranquila. Aire manso. Corriente mansa. 4. m. En el ganado lanar, cabrío o vacuno, carnero, macho o buey que sirve de guía a los demás. V. agua mansa animal mansopalabritas mansaspino manso

->mansuefacto, ta. (Del lat. mansuefactus, part. pas. de mansuefacere, amansar). 1. adj. desus. Animal, por naturaleza bravo, amansado.

->mansueto, ta. (Del lat. mansuetus). 1. adj. ant. manso². 2. adj. ant. Se decía del animal manso por naturaleza.

->mansuetud. (Del lat. mansuetudo). 1. f. desus. mansedumbre.

->mansurrear. 1. intr. Taurom. mansear.

->mansurrón, na. 1. adj. coloq. Manso con exceso.

->mansurronear. 1. intr. Taurom. mansear.

->manta (1). (De manto). 1. f. Prenda de lana o algodón, tupida y ordinariamente peluda, de forma rectangular, que sirve para abrigarse en la cama. 2. f. Pieza, por lo común de lana, que sirve para abrigarse ocasionalmente las personas, especialmente a la intemperie o en los viajes. 3. f. Ropa suelta que usa la gente del pueblo para abrigarse, y en algunas provincias es considerada como parte del traje y se lleva en todo tiempo. 4. f. Cubierta que sirve de abrigo a las caballerías. 5. f. Costal de pita que se usa en las minas de América para sacar y transportar los minerales. 6. f. Especie de juego de naipes, entre cinco, en que se dan ocho cartas a cada uno, y se descubre la última para que sea triunfo. Quien hace más bazas lleva la apuesta, y quien no hace ninguna la repone. 7. f. Tunda, paliza. 8. f. Cineg. Cada una de las doce plumas que tiene el ave de rapiña a continuación de las aguaderas. 9. f. Mil. Tablón chapeado que servía de resguardo contra los tiros del enemigo. 10. f. C. Rica, El Salv. y Méx. Tela ordinaria de algodón. ~ de algodón. 1. f. Porción de algodón en rama con un ligero baño de goma para que no se deshaga o desparrame. ~ de pared. 1. f. ant. tapiz. ~ real. 1. f. Mil. manta (|| tablón contra los tiros del enemigo). dar una ~. 1. loc. verb. coloq. mantear. echar ~s. 1. loc. verb. ant. Echar pestes. ~ mojada. 1. loc. adj. Ec. pusilánime. liarse alguien la ~ a la cabeza. 1. loc. verb. Tomar una decisión precipitada o actuar de modo irreflexivo. poner a ~. 1. loc. verb. Agr. poner a almanta. ser alguien una ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser holgazán, no tener habilidad para algo. tirar de la ~. 1. loc. verb. coloq. Descubrir lo que

había interés en mantener secreto. tomar la ~. 1. loc. verb. coloq. Tomar las unciones. manta (2). (Etim. disc.). a ~, o a ~s, o a ~ de Dios. 1. locs. advs. coloqs. Abundantemente, en gran cantidad. Llueve a manta. U. t. c. locs. adjs. Hay suciedad a mantas.

->mantaterilla. (De manta y tirilla). 1. f. Equit. Tela de urdimbre de bramante y trama de tirillas de paño, jerga o similares, que suele usarse en los aparejos de las caballerías menores y a veces como abrigo. 2. f. Manta de este mismo tipo para abrigo de las personas o como adorno casero.

->manteado. 1. m. C. Rica. Lona que se pone en el suelo para colocar en ella granos o cualquier otra cosa.

->manteador, ra. 1. adj. Que manta. U. t. c. s.

->manteamiento. 1. m. Acción y efecto de manta.

->mantear. (De manta1). 1. tr. Lanzar al aire entre varias personas, con una manta cogida por las orillas, a otra, que al caer sobre la manta vuelve a ser lanzada repetidas veces hacia arriba. mantearse. (De manto). 1. prnl. Bol. y Chile. Dicho de una veta de metal: Convertirse en manto.

->mantear. (De manta1). 1. tr. Lanzar al aire entre varias personas, con una manta cogida por las orillas, a otra, que al caer sobre la manta vuelve a ser lanzada repetidas veces hacia arriba. mantearse. (De manto). 1. prnl. Bol. y Chile. Dicho de una veta de metal: Convertirse en manto.

->manteca. (De or. inc.). 1. f. Producto obtenido por el batido, amasado y posterior maduración de la crema extraída de la leche de vaca o de otros animales. Manteca de vaca, de oveja. 2. f. Grasa consistente de algunos frutos, como la del cacao. 3. f. Gordura de los animales, especialmente la del cerdo. 4. f. Gordura del cuerpo humano. 5. f. Sustancia grasa con ingredientes usada como afeite o medicamento, pomada. 6. f. Nata de la leche. ~ de vaca, o ~ de vacas. 1. f. manteca batida y preparada, que se obtiene de la leche de estos animales. como ~. 1. expr. U. para ponderar la blandura o suavidad de algo. el que asó la ~. 1. loc. sust. m. Personaje proverbial que simboliza a la persona que obra o discurre neciamente. Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca. juntársele a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar en peligro de muerte por exceso de gordura.

->mantecado, da. 1. adj. ant. mantecoso. 2. m. Bollo amasado con manteca de cerdo. 3. m. Compuesto de leche, huevos y azúcar con que se hace un helado. 4. f. Especie de bollo compuesto de harina de flor, huevos, azúcar y manteca de vaca, que suele cocerse en una cajita cuadrada de papel. 5. f. Rebanada de pan untada con manteca de vaca y azúcar.

->mantecón. (De manteca). 1. m. coloq. desus. Sujeto regalón y delicado. Era u. t. c. adj.

->mantecoso, sa. 1. adj. Que tiene mucha manteca. 2. adj. Que se asemeja a la manteca en alguna de sus propiedades.

->manteísta. 1. m. Alumno que asistía a las escuelas públicas vestido de sotana y manteo, cuando los estudiantes usaban este traje. Se llamaba así a la generalidad de los escolares, para diferenciarlos de los que tenían beca en los colegios mayores.

->mantel. (Del lat. mantele). 1. m. Cubierta de lino, algodón u otra materia, que se pone en la mesa para comer. 2. m. Lienzo mayor con que se cubre la mesa del altar. 3. m. Heráld. Pieza triangular del escudo cortinado. a ~es. 1. loc. adv. En mesa cubierta con manteles. en ~. 1. loc. adj. Heráld. Dicho de un escudo: mantelado. U. t. c. loc. adv. estar de ~es largos. 1. loc. verb. coloq. El Salv. estar de mantel largo. estar de ~ largo. 1. loc. verb. coloq. Bol., Cuba, Ec. y Hond. Tener convidados a la mesa. levantar los ~es. 1. loc. verb. Levantarse de la mesa después de comer. levantarse de los ~es. 1. loc. verb. ant. levantar los manteles. sobre ~es. 1. loc. adv. a manteles. V. día de manteles largostabla de manteles

->mantelado. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Partido en forma de cortina doble abierta. V. escudo mantelado

->mantelería. 1. f. Juego de mantel y servilletas.

->manteleta. (De mantelete). 1. f. Especie de esclavina grande, generalmente con puntas largas por delante, que usan las mujeres, a manera de chal, para abrigo o como adorno.

->mantelete. (De mantel). 1. m. Vestidura con dos aberturas para sacar los brazos, que llevan los obispos y prelados encima del roquete, y llega un palmo más abajo de las rodillas. 2. m. Heráld. Adorno del escudo de armas, que representa el pedazo de tela o de malla que, bajando desde lo alto del casco, protegía el cuello y parte de la espalda del caballero. 3. m. Mil. Tabla gruesa que ordinariamente servía para cubrir la boca del petardo después de cargado, cuando se aplicaba contra la pared o puerta que se quería romper. 4. m. Mil. Tablero grueso forrado de plancha de metal y a veces aspillerado, que servía de resguardo contra los tiros del enemigo.

->mantellina. 1. f. Mantilla de la cabeza.

->mantelo. (Del gall. mantelo, y este del lat. mantellum, manto). 1. m. Especie de delantal de paño, sin vuelo ni pliegues, típico del traje regional de algunas provincias del norte de España, que cubre la saya casi por completo y que se abrocha o ata a la cintura.

->mantención. 1. f. coloq. p. us. manutención.

->mantenedor, ra. 1. adj. Que mantiene. 2. m. y f. ant. Persona que mantenía o sustentaba a otra. 3. m. Hombre encargado de mantener un torneo, justa, etc. 4. m. ant. Hombre que defiende o protege. 5. f. Nic. congelador (|| electrodoméstico independiente para congelar alimentos).

->mantenencia. 1. f. Acción y efecto de mantener. 2. f. Acción y efecto de sostener. 3. f. Alimento, sustento, víveres.

->mantener. (Del lat. manu tenere). 1. tr. Proveer a alguien del alimento necesario. U. t. c. prnl. 2. tr. Costear las necesidades económicas de alguien. 3. tr. Conservar algo en su ser, darle vigor y permanencia. 4. tr. Sostener algo para que no caiga o se tuerza. 5. tr. Proseguir en lo que se está ejecutando. Mantener la conversación, el juego. 6. tr. Defender o sustentar una opinión o sistema. 7. tr. Sostener un torneo, una justa, etc. 8. tr. Der. Amparar a alguien en la posesión o goce de algo. 9. prnl. Dicho de un cuerpo: Estar en un medio o en un lugar, sin caer o haciéndolo muy lentamente. 10. prnl. Perseverar, no variar de estado o resolución. 11. prnl. Fomentarse, alimentarse. ¶ MORF. conjug. c. tener.

->mantenido, da. (Del part. de mantener). 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que se mantiene satisfecha comiendo poco. 2. m. y f. Perú. Persona adulta que vive del trabajo de otra. 3. m. y f. Ur. Peón rural que recibe la alimentación como parte del salario. 4. m. El Salv. y Ur. Hombre que vive a expensas de una mujer con la que mantiene relaciones sexuales extramatrimoniales. 5. f. Mujer que vive a expensas de un hombre con el que mantiene relaciones sexuales extramatrimoniales.

->manteniente. (De mantener). 1. adv. t. desus. En el momento, al instante. a ~. 1. loc. adv. desus. Con toda la fuerza y firmeza de la mano. 2. loc. adv. desus. Con ambas manos.

->mantenimiento. 1. m. Efecto de mantener o mantenerse. 2. m. Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones, edificios, industrias, etc., puedan seguir funcionando adecuadamente. 3. m. Sustento o alimento. 4. m. En las órdenes militares, porción que se asignaba a los caballeros profesos para el pan y el agua que debían gastar en el año. 5. m. pl. Provisiones de boca de una agrupación grande.

->manteño, ña. 1. adj. Natural de Manta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y puerto de Ecuador.

->manteo (1). 1. m. Acción y efecto de mantear. manteo2. (Del fr. manteau). 1. m. Capa larga con cuello, que llevan los eclesiásticos sobre la sotana y en otro tiempo usaron los estudiantes. 2. m. Ropa de bayeta o paño que llevaban las mujeres, de la cintura abajo, ajustada y solapada por delante.

->mantequera. 1. f. V. mantequero. mantequero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la manteca. 2. m. y f. Persona que hace o vende manteca. 3. m. Vasija en que se tiene o se sirve la manteca. 4. m. corajo. 5. f. Vasija en que se hace la manteca.

->mantequería. 1. f. Tienda donde se venden mantequilla, quesos, fiambres y otros artículos semejantes. 2. f. Lugar donde se elabora o vende manteca.

->mantequero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la manteca. 2. m. y f. Persona que hace o vende manteca. 3. m. Vasija en que se tiene o se sirve la manteca. 4. m. corajo. 5. f. Vasija en que se hace la manteca.

->mantequilla. 1. f. Manteca de la leche de vaca. 2. f. Producto obtenido de la leche o de la crema por agitación o por batimiento, ya usando máquinas a propósito, ya mazando la leche en odres. V. manos de mantequilla

->mantequillera. 1. f. Am. Vasija en que se tiene o se sirve la manteca.

->mantequillero. 1. m. Vasija en que se sirve la manteca. 2. m. Am. Fabricante o vendedor de manteca.

->mantero, ra. 1. m. y f. Fabricante o vendedor de mantas. 2. f. desus. Mujer que cortaba y hacía mantos para mujeres.

->mantés, sa. 1. adj. coloq. p. us. Pícaro, pillo. U. t. c. s.

->mántica. (Del gr. , arte de la adivinación). 1. f. Conjunto de prácticas mediante las cuales se trataba de adivinar el porvenir.

->mantilla. (Del dim. de manto). 1. f. Prenda de seda, blonda, lana u otro tejido, adornado a veces con tul o encaje, que usan las mujeres para cubrirse la cabeza y los hombros en fiestas o actos solemnes. Asistieron a la misa con mantilla y peineta. 2. f. Prenda de lana u otra tela para abrigar y envolver a los niños por encima de los pañales. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. f. Paño con que se cubre el lomo de la cabalgadura. 4. f. Impr. Paño o lienzo que, puesto en el tímpano de las prensas de mano, o envolviendo los cilindros de las máquinas de imprimir, servía para que no padeciera la letra y saliera bien la impresión. 5. f. pl. Regalo que hacía un príncipe a otro a quien le nacía un hijo. estar en ~s. 1. loc. verb. coloq. Dicho de un negocio o de un trabajo: Estar muy a los principios o poco adelantado. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Ignorar gran parte de lo concerniente a un asunto. haber salido algo en ~s. 1. loc. verb. coloq. estar en mantillas. haber salido alguien de ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener ya conocimiento y edad para gobernarse por sí. V. casco de mantilla

->mantillo. (De manto). 1. m. Capa superior del suelo, formada en gran parte por la descomposición de materias orgánicas. 2. m. Abono que resulta de la fermentación y putrefacción del estiércol o de la desintegración parcial de materias orgánicas que se mezclan a veces con la cal u otras sustancias.

->mantillón, na. (De mantillo). 1. adj. Mur. Desaliñado, sucio, sin aseo. U. t. c. s. 2. adj. Méx. p. us. Pícaro, bribón, sinvergüenza, desobligado.

->mantiniente. 1. adv. t. desus. manteniente. U. en Salamanca.

->mantis. 1. f. santateresa. ~ religiosa. 1. f. santateresa.

->mantisa. (Del lat. mantisa, añadidura). 1. f. Mat. Parte decimal de un logaritmo.

->manto. (Del lat. mantum). 1. m. Especie de mantilla grande sin guarnición, que usan las señoras. 2. m. Capa que llevan algunos religiosos sobre la túnica. 3. m. Vestidura, generalmente recamada, que cubre algunas imágenes de la Virgen desde la cabeza hasta la parte inferior de la peana. 4. m. Rica vestidura de ceremonia, insignia de príncipes soberanos y de

caballeros de las órdenes militares, que se ata por encima de los hombros en forma de capa y cubre todo el cuerpo hasta arrastrar por tierra. 5. m. Ropa talar que usan en algunos colegios sus individuos y alumnos, sobre la cual llevan comúnmente la beca. 6. m. Ropa suelta con la cual se cubrían las mujeres desde la cabeza hasta los pies. 7. m. Prenda con que las mujeres se cubrían cabeza y cuerpo hasta la cintura. 8. m. Prenda del traje de ceremonia, abierta por delante, sujeta a la cintura y con larga cola, que en actos solemnes llevaban las damas que asistían a la corte. 9. m. Capa que se usó en algunas naciones. 10. m. Fachada de la campana de una chimenea. 11. m. Capa de grasa del redaño que envuelve las vísceras de los animales, en especial la manteca del cerdo. 12. m. Manteca o sebo en que nace envuelta la criatura. 13. m. Capa de material que se extiende sobre una superficie. 14. m. Lo que encubre y oculta algo. 15. m. Ingen. Capa de mineral, de poco espesor, que yace casi horizontalmente. 16. m. Zool. Pliegue tegumentario, que se desarrolla como órgano protector del cuerpo en varios grupos de animales, como los moluscos. ~ caballeroso. 1. m. Vestidura exterior, que, atada con un nudo sobre el hombro derecho, usaban antiguamente los caballeros. ~ capitular. 1. m. Vestidura exterior que los caballeros de las órdenes militares usan para juntarse en capítulo. ~ de humo. 1. m. El de seda negro y transparente que llevaban antiguamente las mujeres en señal de luto. ~ de soplillo. 1. m. El de tafetán muy fino y transparente que llevaban las mujeres. ~ ducal. 1. m. Heráld. El de escarlata forrado de armiños y en forma de tapiz, sobre el cual se representan los escudos de armas de los más altos dignatarios. ~ terrestre. 1. m. Geol. Capa sólida intermedia entre la corteza terrestre y el núcleo central de la Tierra. ~ vegetal. 1. m. Bot. y Geogr. Conjunto de formaciones extensas que cubren un territorio, como el bosque o la pradera.

->mantón (1). (Del aum. de manto). 1. m. Pañuelo grande que se echa generalmente sobre los hombros. 2. m. Pieza cuadrada o rectangular de abrigo, que se echa sobre los hombros. 3. m. Cada una de las dos tiras de tela con que solían guarnecerse los jubones de las mujeres. 4. m. Cineg. manta (|| pluma del ave de rapiña). 5. m. ant. Mozo recién casado. 6. m. ant. Capa o manteo. ~ de Manila. 1. m. El de seda y bordado, que procede, por lo común, de China. mantón², na. 1. adj. p. us. mantudo.

->mantornar. (De mano y tornar). 1. tr. Ar. binar (|| dar segunda reja a las tierras).

->mantra. (Del sánscr. mantra, literalmente, 'pensamiento'). 1. m. En el hinduismo y en el budismo, sílabas, palabras o frases sagradas, generalmente en sánscrito, que se recitan durante el culto para invocar a la divinidad o como apoyo de la meditación.

->mantuano, na. (Del lat. Mantuanus). 1. adj. Natural de Mantua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. m. por antonom. El poeta Virgilio. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. Ven. Individuo que pertenecía al grupo de criollos poderosos de la Colonia.

->mantudo, da. (De manta). 1. adj. Dicho de un ave: Que tiene caídas las alas y está como arropada con ellas.

->manuable. (Del lat. manus, mano). 1. adj. p. us. Fácil de manejar.

->manual. (Del lat. manualis). 1. adj. Que se ejecuta con las manos. 2. adj. Fácil de manejar. 3. adj. Que exige más habilidad de manos que inteligencia. 4. adj. Casero, de fácil ejecución. 5. adj. Fácil de entender. 6. adj. Dicho de una persona: Dócil y de condición suave y apacible. 7. adj. Mús. Se dice del teclado que en el órgano se maneja con las manos, en contraposición a los pedales. U. t. c. s. 8. adj. ant. Ligero y fácil para algo. 9. m. Libro en que se compendia lo más sustancial de una materia. 10. m. Libro en que los hombres de negocios van anotando provisionalmente y como en borrador las partidas de cargo o data, para pasarlas después a los libros oficiales, si están obligados a llevarlos, por ejercer el comercio. 11. m. Libro o cuaderno que sirve para hacer apuntamientos. 12. m. Rel. Libro que contiene los ritos con que deben administrarse los sacramentos. 13. m. pl. Ciertos emolumentos que ganan los eclesiásticos asistiendo al coro. 14. m. pl. ant. Derechos que se daba a los jueces ordinarios por su firma. V. abecedario manual

->manualidad. (De mano). 1. f. Trabajo llevado a cabo con las manos. 2. f. pl. Trabajos manuales propios de los escolares.

->manualmente. 1. adv. m. Con las manos.

->manubrio. (Del lat. manubrium). 1. m. Empuñadura o manija de un instrumento. 2. m. Empuñadura o pieza, generalmente de hierro, compuesta de dos ramas en ángulo recto, que se emplea para dar vueltas a una rueda, al eje de una máquina, etc. 3. m. Am. Mer., Cuba, Guat., Hond. y Méx. manillar. V. órgano de manubriopiano de manubrio

->manucodiata. (Del javanés manuq diwata, ave de los dioses). 1. f. ave del paraíso.

->manudo, da. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que todo lo hace mal. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que conduce mal el automóvil. U. t. c. s.

->manuela. 1. f. En Madrid, coche de alquiler, abierto y tirado por un caballo.

->manuelino, na. 1. adj. Se dice del estilo, principalmente del arquitectónico, que tuvo lugar en Portugal durante el reinado de Manuel I (1469-1521).

->manuella. (Del cat. manuella). 1. f. Barra o palanca del cabrestante.

->manufactura. (Del b. lat. manu factura). 1. f. Obra hecha a mano o con auxilio de máquina. 2. f. Lugar donde se fabrica.

->manufacturación. 1. f. Acción y efecto de manufacturar.

->manufacturar. (De manufactura). 1. tr. Fabricar con medios mecánicos.

->manufacturero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la manufactura. Clase manufacturera.

->manumisión. (Del lat. manumissio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de manumitir.

->manumiso, sa. (Del part. irreg. de manumitir; lat. manumissus). 1. adj. Dicho de una persona: horra (|| que ha alcanzado la libertad).

->manumisor. (Del lat. manumissor, -oris). 1. m. Der. Persona que manumite.

->manumitir. (Del lat. manumittere). 1. tr. Der. p. us. Dar libertad a un esclavo. MORF. part. irreg. manumiso y reg. manumitido.

->manús. (Voz caló). 1. m. Individuo, tipo.

->manuscribir. (Del lat. manus, mano, y scribere, escribir). 1. tr. p. us. Escribir a mano. MORF. part. irreg. manuscrito.

->manuscrito, ta. (Del part. irreg. de manuscribir; lat. manus, mano, y scriptus, escrito). 1. adj. Escrito a mano. 2. m. Papel o libro escrito a mano. 3. m. Particularmente, el que tiene algún valor o antigüedad, o es de mano de un escritor o personaje célebre.

->manutención. (De manutener). 1. f. Acción y efecto de mantener o mantenerse. 2. f. Technol. Conjunto de operaciones de almacenaje, manipulación y aprovisionamiento de piezas, mercancías, etc., en un recinto industrial. 3. f. p. us. Conservación y amparo.

->manutenencia. 1. f. p. us. manutención.

->manutener. (Del lat. manu, con la mano, y tenere, guardar, defender). 1. tr. Der. mantener (|| amparar en la posesión o goce de algo). MORF. conjug. c. tener.

->manutergio. (Del lat. manutergium, paño para enjugar las manos). 1. m. cornijal (|| lienzo litúrgico).

->manutigio. (Del lat. manutigium, tocamiento manual). 1. m. p. us. Fricción ligera practicada con la mano.

->manutisa. 1. f. minutisa.

->manvacío, a. 1. adj. desus. manivacío.

->manyaoreja. 1. adj. despect. coloq. Arg. y Ur. adulón. U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. Arg. y Ur. delator. U. t. c. s.

->manzana. (Del ant. mazana, y este del lat. Mattiana [mala], una especie de manzanas). 1. f. Fruto del manzano, de forma globosa algo hundida por los extremos del eje, de epicarpio delgado, liso y de color verde claro, amarillo pálido o encarnado, mesocarpio con sabor ácido o ligeramente azucarado, y semillas pequeñas, de color de caoba, encerradas en un endocarpio coriáceo. 2. f. Espacio urbano, edificado o destinado a la edificación, generalmente cuadrangular, delimitado por calles por todos sus lados. 3. f. Manzanilla de las camas, balcones, etc. 4. f. Am. Nuez de la garganta. 5. f. ant. Pomo de la espada. ~ asperiega. 1. f. La de forma bastante aplastada, carne granulosa y sabor agrio, que generalmente se emplea para hacer sidra. ~ de Adán. 1. f. Am. Nuez de la garganta. ~ de agua. 1. f. C. Rica. Árbol corpulento de fruto en forma de pera, piel de color rojo fuerte y carne completamente blanca.

~ de la discordia. 1. f. Aquello que es ocasión de discrepancia en los ánimos y opiniones. ~ meladucha. 1. f. La dulce, pero poco sustanciosa, que se cría en la vega del río Jalón. ~ reineta. 1. f. La gruesa, aromática, de color dorado y carne amarillenta, jugosa y de sabor muy grato. ~ rosa. 1. f. C. Rica. yambo2. sano como una ~. 1. loc. adj. coloq. U. para ponderar la buena salud de una persona.

->manzanal. 1. m. Terreno poblado de manzanos. 2. m. manzano.

->manzanar. 1. m. Terreno plantado de manzanos.

->manzanero, ra. (De manzana). 1. adj. Dicho de un animal: Que busca los manzanos para comer su fruto. 2. m. Ec. manzano. 3. f. Manzano silvestre.

->manzaneta. (Del dim. de manzana). 1. f. coloq. Ál. Fruto de la gayuba.

->manzanil. 1. adj. Dicho de una fruta: Parecida a la manzana en el color o la forma.

->manzanilla. (Del dim. de manzana). 1. f. Hierba de la familia de las Compuestas, con tallos débiles, comúnmente echados, ramosos, de dos a tres decímetros de longitud, hojas abundantes partidas en segmentos lineales, agrupados de tres en tres, y flores olorosas en cabezuelas solitarias con centro amarillo y circunferencia blanca. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. Infusión de esta flor, que se usa mucho como estomacal, antiespasmódica y febrífuga. 4. f. aceituna manzanilla. 5. f. Parte carnosa y saliente con que terminan por debajo las patas de los mamíferos carnívoros. 6. f. Cada uno de los remates, en forma de manzana, con que se adornan las camas, los balcones, etc. 7. f. Parte inferior y redonda de la barba. 8. f. Vino blanco que se hace en Sanlúcar de Barrameda y en otros lugares de Andalucía. 9. f. Cada uno de los botones redondos y forrados de tela con que solía abrocharse la ropilla. ~ bastarda. 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, con tallos erguidos, muy ramosos, estriados, verdes y de tres a cuatro decímetros de altura, hojas partidas en segmentos finos, planos por el envés, y flores en cabezuelas, con centro amarillo y circunferencia blanca. Sustituye en medicina a la manzanilla común. ~ común. 1. f. manzanilla (|| hierba compuesta). ~ europea. 1. f. Planta de la misma familia y género que la manzanilla común, con tallo derecho, ramoso, de tres a cuatro decímetros, hojas vellosas, blanquecinas, como toda la planta, partidas en segmentos lineales de punta roma y con dos o tres dientes en el margen, y flores en cabezuelas terminales con centro amarillo y circunferencia blanca vuelta hacia abajo. Abunda en los campos cultivados. ~ fina. 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, con tallos de dos a tres decímetros, hojas perfoliadas, partidas en segmentos filiformes, agudos, enteros o subdivididos, y flores en cabezuelas globosas muy fragantes y de color amarillo fuerte. ~ hedionda. 1. f. Planta de la misma familia que la manzanilla común, de la cual se distingue por ser algo vellosa, tener las hojas partidas en tiras muy finas y puntiagudas y despedir olor desagradable. ~ loca. 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, con tallos inclinados, gruesos, y de dos a tres decímetros, hojas alternas, divididas en

segmentos dentados, y flores en cabezuelas amarillas. Se ha empleado como la manzanilla común y se utiliza en tintorería. 2. f. ojo de buey (|| planta). ~ romana. 1. f. manzanilla (|| hierba compuesta).

->manzanillero, ra. 1. m. y f. And. Persona que se dedica a coger manzanilla para venderla.

->manzanillo. (Del dim. de manzano). 1. m. Árbol suramericano, de la familia de las Euforbiáceas, que crece hasta seis o siete metros de altura, con tronco delgado, copa irregular y ramas derechas, que por incisiones en su corteza dan un látex blanquecino y cáustico, hojas pecioladas, ovales, aserradas, lisas y de color verde oscuro, flores blanquecinas, y fruto drupáceo, semejante a una manzana, como de cinco centímetros de diámetro, con un hueso muy duro. El látex y el fruto son venenosos. 2. m. olivo manzanillo.

->manzanita. (Del dim. de manzana). ~ de dama. 1. f. Ar. Fruto del acerolo.

->manzano. (De manzana). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, de tronco generalmente tortuoso, ramas gruesas y copa ancha poco regular, hojas sencillas, ovaladas, puntiagudas, dentadas, blancas, verdes por el haz, grises y algo vellosas por el envés, flores en umbela, sonrosadas por fuera y olorosas, y cuyo fruto es la manzana. ~ asperiego. 1. m. El que produce las manzanas asperiegas. V. cambur manzanoplátano manzano

->maña. (Quizá del lat. vulg. *mania, habilidad manual). 1. f. Destreza, habilidad. 2. f. Artificio o astucia. U. m. en pl. 3. f. Vicio o mala costumbre, resabio. U. m. en pl. 4. f. Manojito pequeño, de lino, cáñamo, esparto, etc. 5. f. ant. Manera o modo de hacer algo. darse ~. 1. loc. verb. Ingeniarse, disponer los negocios con habilidad. maño1, ña. (De or. inc.). 1. adj. coloq. aragonés (|| natural de Aragón). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Perteneiente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. m. y f. Ar. Expresión de cariño entre personas que se quieren bien. maño2, ña. (Del lat. magnus). 1. adj. desus. Grande, magno.

->mañana. (Del lat. vulg. [hora] *maneana, [a hora] temprana). 1. f. Tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía. 2. f. Espacio de tiempo desde la medianoche hasta el mediodía. A las dos de la mañana. 3. m. Tiempo futuro más o menos próximo. 4. adv. t. En el día que seguirá inmediatamente al de hoy. 5. adv. t. En tiempo venidero. 6. adv. t. Presto, o antes de mucho tiempo. de gran ~. 1. loc. adv. ant. muy de mañana. de ~. 1. loc. adv. Al amanecer, en las primeras horas del día. hasta ~. 1. loc. interj. U. como fórmula de despedida entre personas que piensan verse al día siguiente. mañana. 1. interj. U. por alguien que se niega a hacer lo que le piden. muy de ~. 1. loc. adv. Muy temprano, de madrugada. pasado ~. 1. loc. adv. En el día que seguirá inmediatamente al de mañana. tomar la ~. 1. loc. verb. Levantarse al amanecer, madrugar. 2. loc. verb. coloq. Beber aguardiente por la mañana en ayunas. V. lucero de la mañana

Desconocido

->mañanear. (De mañana). 1. intr. p. us. Madrugar habitualmente.

->mañanero, ra. (De mañana). 1. adj. madrugador. 2. adj. Perteneciente o relativo a la mañana.

->mañanica. 1. f. Principio de la mañana.

->mañanita. (Del dim. de mañana). 1. f. Prenda de vestir, de punto o tela, que cubre desde los hombros hasta la cintura y que las mujeres usan principalmente para estar sentadas en la cama. 2. f. Principio de la mañana. 3. f. pl. Composición musical mexicana, en compás de tres por cuatro, que se le canta a alguien, generalmente a una mujer, con ocasión de su cumpleaños.

->mañear. 1. tr. Disponer algo con maña. 2. intr. Proceder mañosamente.

->mañera. 1. f. V. mañero2.mañero1, ra. (De maña). 1. adj. Sagaz, astuto. 2. adj. Fácil de tratar, ejecutar o manejar. 3. adj. Arg., Bol., Par. y Ur. mañoso (|| que tiene malas mañas o resabios). 4. adj. ant. Delegado para pagar por otro. V. vecino mañeromañero2, ra. (Del lat. hisp. mannarius). 1. adj. Dicho de la tierra: estéril. 2. adj. ant. Dicho de una hembra: estéril. 3. adj. ant. Muerto sin sucesión legítima. 4. f. desus. Hembra estéril.

->mañerear. 1. intr. Arg. y Par. Obrar, proceder con malas mañas. 2. intr. Chile. Dicho de un animal: mañosear (|| usar malas mañas). 3. intr. coloq. rur. Ur. Adoptar un comportamiento rebelde, ser desconfiado o reticente para hacer algo.

->mañería (1). (De mañero2). 1. f. Esterilidad de las hembras. 2. f. Esterilidad de las tierras. 3. f. Derecho que tenían los reyes y señores de suceder en los bienes a los que morían sin sucesión legítima.mañería (2). (De mañero1). 1. f. desus. Astucia, sagacidad, engaño.

->mañero1, ra. (De maña). 1. adj. Sagaz, astuto. 2. adj. Fácil de tratar, ejecutar o manejar. 3. adj. Arg., Bol., Par. y Ur. mañoso (|| que tiene malas mañas o resabios). 4. adj. ant. Delegado para pagar por otro. V. vecino mañeromañero2, ra. (Del lat. hisp. mannarius). 1. adj. Dicho de la tierra: estéril. 2. adj. ant. Dicho de una hembra: estéril. 3. adj. ant. Muerto sin sucesión legítima. 4. f. desus. Hembra estéril.

->mañío. (Del mapuche mañíu). 1. m. Chile. Árbol semejante al alerce. 2. m. Chile. Madera de este árbol.

->maño1, ña. (De or. inc.). 1. adj. coloq. aragonés (|| natural de Aragón). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Perteneciente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. m. y f. Ar. Expresión de cariño entre personas que se quieren bien.maño2, ña. (Del lat. magnus). 1. adj. desus. Grande, magno.

->mañoco. 1. m. tapioca. 2. m. Ven. Harina que se extrae de la raíz tostada de la yuca.

->mañosamente. 1. adv. m. Con habilidad y destreza. 2. adv. m. Con astucia o malicia.

->mañosear. 1. intr. Bol., Chile y Perú. Actuar, proceder con maña. 2. intr. Bol. y Chile. Dicho especialmente de un niño: Lloriquear e importunar. 3. intr. Chile. Dicho de un animal: Usar malas mañas. 4. intr. Perú. Dicho de un niño pequeño: Mostrarse caprichoso por el mimo con que se le trata.

->mañoso, sa. 1. adj. Que tiene maña. 2. adj. Que se hace con maña. 3. adj. Que tiene mañas (|| resabios). 4. adj. El Salv. y Nic. ratero (|| que hurta cosas de poco valor). 5. m. y f. Perú. Persona lujuriosa.

->mañuela. 1. f. Maña, astucia. 2. f. pl. u. c. sing. com. coloq. Persona astuta y cauta que sabe manejar diestramente los negocios.

->maoísmo. 1. m. Transformación del leninismo que ideó y aplicó a la revolución comunista china Mao Tse-tung, político y revolucionario chino del siglo XX. 2. m. Movimiento político inspirado en la doctrina de Mao.

->maoísta. 1. adj. Perteneciente o relativo al maoísmo. 2. adj. Partidario del maoísmo. U. t. c. s.

->maoma. 1. adv. fest. coloq. Chile. más o menos.

->maorí. 1. adj. Se dice de los habitantes de raza aborigen de Nueva Zelanda. U. m. c. s. m. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo. 3. m. Lengua hablada en ciertas zonas de Nueva Zelanda.

->mapa. (Del b. lat. mappa, toalla, plano de una finca rústica). 1. m. Representación geográfica de la Tierra o parte de ella en una superficie plana. 2. m. Representación geográfica de una parte de la superficie terrestre, en la que se da información relativa a una ciencia determinada. Mapa lingüístico, topográfico, demográfico. 3. f. coloq. p. us. Lo que sobresale en un género, habilidad o producción. La ciudad de Toro es la mapa de las frutas. ~ astronómico, o ~ celeste. 1. m. Representación gráfica de la distribución de las estrellas o de la superficie de un cuerpo celeste. ~ mudo. 1. m. El que no tiene escritos los nombres de lugares o de accidentes geográficos, y sirve para la enseñanza de la geografía. borrar a alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. matar (|| quitar la vida). llevarse la ~. 1. loc. verb. coloq. Aventajarse en una línea. En punto de vinos, Jerez se lleva la mapa. no estar en el ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser desusado y extraordinario.

->mapache. (Del nahua mapach). 1. m. Mamífero carnívoro de América del Norte, del tamaño y aspecto del tejón, con piel de color gris oscuro muy estimada en el comercio, hocico blanco y cola muy poblada, con anillos blancos y oscuros alternados.

->mapachín. 1. m. C. Rica y Nic. mapache.

->mapamundi. (Del b. lat. mappa mundi). 1. m. Mapa que representa la superficie de la Tierra dividida en dos hemisferios.

- >mapanare. 1. f. Culebra muy venenosa de Venezuela, cuyos colores forman una especie de cadena negra y amarilla en el lomo, y que tiene el vientre amarillo claro.
- >mapear. (De mapa). 1. tr. Biol. Localizar y representar gráficamente la distribución relativa de las partes de un todo; como los genes en los cromosomas. 2. tr. cult. Chile. Hacer mapas. 3. tr. cult. Chile. Trasladar a un mapa sistemas o estructuras conceptuales.
- >mapeo. 1. m. Biol. Acción y efecto de mapear (|| representar las partes de un todo).
- >mapire. 1. m. Ven. Cesto cilíndrico de boca ancha, tejido con fibras de hojas de palmera o de cocuiza, provisto de tiras para llevarlo en la espalda y usado por los indios para guardar y transportar alimentos o útiles de trabajo.
- >mapo. 1. m. P. Rico. mopa.
- >mapuche. (Del mapuche mapu, tierra, país, y che, gente). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que, en la época de la conquista española, habitaba en la región central y centro sur de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los mapuches. 3. m. Lengua de los mapuches.
- >mapurite. (Del caribe maipurí). 1. m. Especie de mofeta de América Central, con el cuerpo amarillento, pecho y vientre pardos, punta de la cola blanca y una faja oscura a lo largo del lomo.
- >mapuro. 1. m. Col. mofeta (|| mamífero carnívoros).
- >maque. (Del jap. makie, barniz de oro o plata). 1. m. Laca, barniz. 2. m. zumaque del Japón.
- >maqueador. 1. m. Operario que se dedica a maquear.
- >maquear. 1. tr. Adornar muebles, utensilios u otros varios objetos con pinturas o dorados, usando para ello el maque. Es industria asiática, y las imitaciones se hacen en Europa con barniz blanco de copal.
- >maquech. (Del maya macech). 1. m. Méx. Escarabajo sin alas que se lleva sobre la ropa vivo, atado con una cadena, como si fuera un broche o prendedor de adorno.
- >maqueta. (Del it. macchietta). 1. f. Modelo plástico, en tamaño reducido, de un monumento, edificio, construcción, etc. 2. f. Boceto previo de la composición de un texto que se va a publicar, usado para determinar sus características definitivas. 3. f. Grabación de prueba de uno o más temas musicales.
- maqueto, ta. (Del vasco makito o maketo, tonto, majadero; cf. magüeto). 1. m. y f. despect. P. Vasco. Inmigrante que procede de otra región española y no conoce ni habla vascuence.
- >maquetación. 1. f. Acción y efecto de maquetar.
- >maquetar. 1. tr. Hacer la maqueta de una publicación que se va a imprimir.
- >maquetista. (De maqueta). 1. com. Persona que se dedica a hacer maquetas.

->maqueto, ta. (Del vasco makito o maketo, tonto, majadero; cf. magüeto). 1. m. y f. despect. P. Vasco. Inmigrante que procede de otra región española y no conoce ni habla vascuence.

->maqui. (Voz mapuche). 1. m. Arbusto chileno, de la familia de las Liliáceas, de unos tres metros de altura, con hojas aovadas y lanceoladas, flores axilares en racimo, y fruto redondo, de unos cinco milímetros de diámetro, dulce y un poco astringente, que se emplea en confituras y helados. Los indios preparan también con él una especie de chicha.

->maquiavélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al maquiavelismo. 2. adj. Que sigue las doctrinas del maquiavelismo. 3. adj. Que actúa con astucia y doblez.

->maquiavelismo. 1. m. Doctrina política de Maquiavelo, escritor italiano del siglo XVI, fundada en la preeminencia de la razón de Estado sobre cualquier otra de carácter moral. 2. m. Modo de proceder con astucia, doblez y perfidia.

->maquiavelista. 1. adj. Que sigue las máximas de Maquiavelo, escritor italiano del siglo XVI. U. t. c. s.

->maquila (1). (Del ár. hisp. makíla, y este del ár. clás. makilah, cosa medida). 1. f. Porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda. 2. f. Medida con que se maquila. 3. f. Medio celemín. 4. f. Hond. Medida de peso de cinco arrobas. maquila (2). 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Producción de manufacturas textiles para su exportación. 2. f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Fábrica destinada a esta producción.

->maquiladora. 1. f. Méx. maquila (|| fábrica).

->maquilar (1). 1. tr. Dicho de un molinero: Medir y cobrar la maquila. maquilar2. 1. tr. Méx. Importar materias primas, tratarlas y exportarlas.

->maquillero1, ra. 1. adj. Dicho de un molino: Que funciona cobrando maquila (|| porción de grano). 2. adj. Perteneiente o relativo a la maquila (|| porción de grano). 3. m. Encargado de cobrar la maquila (|| porción de grano). 4. m. Cantb. Medida que equivale aproximadamente a un sexto de celemín. maquillero2, ra. 1. m. y f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Persona dedicada a la maquila (|| producción de manufacturas textiles). 2. m. y f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Dueño de una maquila (|| fábrica).

->maquilihue. (De maquilishuat). 1. m. El Salv. Árbol de la familia de las Bignoniáceas, de 30 m de altura, hojas opuestas, compuestas de hojuelas elípticas o lanceoladas, flores rosadas y fruto en vaina. Crece silvestre en los bosques desde México a Ecuador. La madera se utiliza para la construcción de barcos y muebles. El cocimiento de la corteza y de la hoja se utiliza en medicina tradicional.

->maquilisguate. (Del nahua macuilli, cinco, e ishvat, hoja, pétalo). 1. m. Hond. macuelizo.

->maquilishuat. (Del nahua macuilli, cinco, e ishvat, hoja, pétalo). 1. m. El Salv. y Hond. Árbol de la familia de las Bignoniáceas, de 30 m de altura, hojas opuestas, compuestas de

hojuelas elípticas o lanceoladas, flores rosadas y fruto en vaina. Crece silvestre en los bosques desde México a Ecuador. La madera se utiliza para la construcción de barcos y muebles. El cocimiento de la corteza y de la hoja se utiliza en medicina tradicional.

->maquillador, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a maquillar.

->maquillaje. 1. m. Acción y efecto de maquillar. 2. m. Sustancia cosmética para maquillar.

->maquillar. (Del fr. maquiller, de la jerga teatral del siglo XIX). 1. tr. Aplicar cosméticos a una persona, o a su rostro. U. t. c. prnl. 2. tr. Modificar el aspecto de un rostro mediante cosméticos. 3. tr. Alterar algo para mejorar su apariencia.

->maquilón. 1. m. desus. Hombre encargado de cobrar la maquila por la molienda.

->máquina. (Del lat. machina, y este del gr. dórico a). 1. f. Artificio para aprovechar, dirigir o regular la acción de una fuerza. 2. f. Conjunto de aparatos combinados para recibir cierta forma de energía y transformarla en otra más adecuada, o para producir un efecto determinado. 3. f. Agregado de diversas partes ordenadas entre sí y dirigidas a la formación de un todo. 4. f. por antonom. Locomotora del tren. 5. f. tramoya (|| del teatro). 6. f. Traza, proyecto de pura imaginación. 7. f. Intervención de lo maravilloso o sobrenatural en cualquier fábula poética. 8. f. coloq. Edificio grande y suntuoso. La gran máquina de El Escorial. 9. f. coloq. Multitud y abundancia. Tengo una máquina de libros. 10. f. Cuba. coche (|| vehículo automóvil). ~ de vapor. 1. f. La que funciona por la fuerza expansiva del vapor de agua. ~ eléctrica. 1. f. Artificio destinado a producir electricidad o aprovecharla en usos industriales. ~ herramienta. 1. f. La que por procedimientos mecánicos hace funcionar una herramienta, sustituyendo el trabajo del operario. ~ hidráulica. 1. f. La que se mueve por la acción del agua. 2. f. La que sirve para elevar agua u otro líquido. ~ neumática. 1. f. Aparato para extraer de un espacio cerrado aire u otro gas. a toda ~. 1. loc. adv. Muy de prisa. V. diario de máquinas lenguaje máquina

->maquinación. (Del lat. machinatio, -onis). 1. f. Proyecto o asechanza artificiosa y oculta, dirigida regularmente a mal fin.

->maquinador, ra. (Del lat. machinator, -oris). 1. adj. Que maquina. U. t. c. s.

->maquinal. (Del lat. machinalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los movimientos y efectos de la máquina. 2. adj. Dicho de un acto o de un movimiento: Ejecutado sin deliberación.

->maquinalmente. 1. adv. m. indeliberadamente.

->maquinar. (Del lat. machinari). 1. tr. Urdir, tramar algo oculta y artificiosamente. 2. tr. En metalurgia, trabajar una pieza por medio de una máquina.

->maquinaria. (Del lat. machinarius). 1. f. Conjunto de máquinas para un fin determinado. 2. f. Mecanismo que da movimiento a un artefacto. 3. f. ant. Arte que enseñaba a fabricar las máquinas.

->maquinilla. (Del dim. de máquina). 1. f. Máquina de afeitar, aparato constituido por un mango, en uno de cuyos extremos hay un dispositivo donde se aloja una cuchilla, y que sirve para rasurar. 2. f. C. Rica. sacapuntas. 3. f. P. Rico. Máquina de escribir.

->maquinillero. 1. m. Mar. Marinero encargado del manejo de las máquinas auxiliares para la carga y descarga.

->maquinismo. 1. m. Empleo predominante de las máquinas en la industria moderna.

->maquinista. 1. com. Inventor o fabricante de máquinas. 2. com. Persona que las dirige o gobierna, especialmente si estas son de vapor, gas o electricidad.

->maquinización. 1. f. Acción y efecto de maquinizar.

->maquinizar. (De máquina e -izar). 1. tr. Emplear en la producción industrial, agrícola, etc., máquinas que sustituyen o mejoran el trabajo del hombre.

->maquiritare. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en el noroeste del Estado venezolano de Amazonas y en el suroeste del Estado de Bolívar, entre los ríos Padamo y Paragua. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los maquiritare. 3. m. Lengua de filiación caribe hablada por los maquiritare.

->maquis. (Del fr. maquis, y este del it. macchia, campo cubierto de maleza). 1. m. Guerrilla de resistencia antifranquista durante la posguerra civil española. 2. m. Movimiento de resistencia francés contra la oposición alemana durante la Segunda Guerra Mundial. 3. m. Miembro de estas guerrillas.

->maquisapa. (Del quichua maqui, mano, y sapa, suf. que indica magnitud). 1. m. Ec. Mono de brazos muy largos de la región amazónica, que carece de pulgar y está dotado para la vida arborícola.

->mar. (Del lat. mare). 1. amb. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra. 2. amb. Cada una de las partes en que se considera dividida. Mar Mediterráneo, Cantábrico 3. amb. Lago de cierta extensión. Mar Caspio, Muerto 4. amb. Agitación misma del mar o conjunto de sus olas, y aun el tamaño de estas. 5. amb. Abundancia extraordinaria de ciertas cosas. Lloró un mar de lágrimas ~ ancha. 1. f. alta mar. ~ arbolada. 1. f. mar fuertemente agitada, con olas de más de seis metros de altura. ~ bonanza. 1. f. Mar. mar en bonanza. ~ cerrada. 1. f. mar que comunica con el océano por un canal o estrecho que puede ser defendido desde las orillas. ~ de batalla. 1. amb. mar o lugar de él donde han combatido algunas escuadras o embarcaciones. ~ de fondo. 1. amb. Meteor. Agitación de las aguas del mar propagada desde el interior y que en forma atenuada alcanza los lugares próximos a la costa. También puede producirse en alta mar sin efectos en la costa, con propagación de olas, aun débiles, de un lugar a otro. 2. amb. Inquietud o agitación más o menos latente que enturbia o dificulta el curso de un asunto cualquiera. ~ de leche. 1. amb. mar en bonanza. ~ de leva. 1. amb. Meteor. mar de fondo. ~ de viento. 1. amb. Meteor.

Agitación de las aguas del mar por la acción del viento que sopla sobre su superficie en un lugar determinado, y cuya magnitud depende de la fuerza del viento, de su duración y de la distancia desde la que sopla en la misma dirección. ~ en bonanza, ~ en calma, o ~ en leche. 1. amb. mar sosegado y sin agitación. ~ en lecho. 1. amb. ant. mar en bonanza. ~ gruesa. 1. f. La muy agitada por las olas, que llegan hasta la altura de seis metros. ~ jurisdiccional. 1. amb. aguas jurisdiccionales. ~ larga. 1. f. Mar. alta mar. ~ pacífico. 1. m. Cuba. amapola (|| planta americana). ~ rizada. 1. f. Meteor. Movimiento ligero de las aguas del mar, inferior al de la marejada. ~ sorda. 1. f. mareta sorda (|| alteración de las olas). ~ tendida. 1. f. mar formada por grandes olas de mucho seno y de movimiento lento, que no llegan a reventar. ~ territorial. 1. amb. aguas jurisdiccionales. alta ~. 1. f. Parte del mar que está a bastante distancia de la costa. a ~es. 1. loc. adv. abundantemente. LLORAR, LLOVER, SUDAR a mares arar en el ~. 1. loc. verb. Ser inútiles incluso los mayores esfuerzos para conseguir un fin determinado. arrojarse a la ~. 1. loc. verb. Aventurarse a un grave riesgo. de ~ a ~. 1. loc. adv. Denota la abundancia de algunas cosas que ocupan determinado sitio. Venía el río de mar a mar Estaba la plaza llena de fruta de mar a mar 2. loc. adv. coloq. U. para indicar el lujo o exceso en los adornos. Juan iba de mar a mar hablar de la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para expresar que es imposible la ejecución o la inteligencia de algo. 2. loc. verb. coloq. Denota que hay mucho que hablar de un tema o asunto. hacerse a la ~. 1. loc. verb. Salir del puerto para navegar. la ~. 1. loc. adv. mucho (|| con abundancia). la ~ de. 1. loc. adv. mucho (|| con abundancia). meter la ~ en un pozo. 1. loc. verb. U. para ponderar la dificultad de reducir a estrechos límites algo de mucha extensión. picarse el ~, o la ~. 1. locs. verbs. Comenzar a alterarse. quebrar, o romperse, el ~. 1. locs. verbs. Estrellarse las olas contra un peñasco, playa, etc. sobre ~. 1. expr. ant. En la mar o embarcado. V. adelantado de maralmirante de la maralmirante mayor de la maranémona de mararaña de marartillero de marbarbo de marbehetría de mar a marbellota de marbrazo de marbuey de marcaballito de marcaballo de marcabo de marcáncamo de marcangrejo de marcapitán de mar y guerrachocha de marci-garra de marcohombro de marcreciente del marcriadilla de mardátil de marencaje de marerizo de marescala de mar y de tierraespuma de marestrella de margallina de margolondrina de margolpe de marhorizonte de la marliebre de marlobo de marmatrícula de marnutria de maroreja de marortiga de marperejil de marpiojo de marprotesta de marpuerco de marpulga de marrata de martordo de martrucha de marunicornio de maruvas de marzorra de mar

->mara. 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Pandilla de muchachos. 2. f. El Salv. Gente, pueblo, chusma.

->marabino, na. 1. adj. Ven. maracaibero. Apl. a pers., u. t. c. s.

->marabú (1). (Del fr. marabout, y este del ár. dialect. marbut). 1. m. Ave zancuda, semejante a la cigüeña, de metro y medio de alto y tres metros y medio de envergadura,

cabeza, cuello y buche desnudos, plumaje de color negro verdoso en el dorso, ceniciento en el vientre y blanco y muy fino debajo de las alas, pico amarillo, grande y grueso, y tarsos fuertes de color negruzco. Vive en África, donde es considerado como animal sagrado por los servicios que presta devorando multitud de insectos, reptiles y carroñas, y sus plumas blancas son muy apreciadas para adorno. 2. m. Adorno hecho de su pluma. marabú (2). 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Mimosáceas, originario de África, que se propaga con facilidad y forma bosques impenetrables. Su madera es muy dura y se utiliza para leña y para hacer carbón.

->marabunta. (De or. inc.). 1. f. Población masiva de ciertas hormigas migratorias, que devoran a su paso todo lo comestible que encuentran. 2. f. Conjunto de gente alborotada y tumultuosa.

->marabuto. 1. m. Ermita moruna, morabito.

->maraca. (Del guar. mbaracá). 1. f. Instrumento musical suramericano, que consiste en una calabaza con granos de maíz o chinas en su interior, para acompañar el canto. Actualmente se hace también de metal o materiales plásticos. U. m. en pl. 2. f. Ant. sonajero. 3. f. Chile. Juego de azar que se juega con tres dados que, en vez de puntos, tienen figurados un sol, un oro, una copa, una estrella, una luna y un ancla. 4. f. despect. vulg. Chile. prostituta. 5. f. despect. vulg. Chile. lesbiana. 6. f. coloq. Cuba. Billeto o moneda de un peso.

->maracaibero, ra. 1. adj. Natural de Maracaibo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Zulia, en Venezuela.

->maracaná. (Voz guar.). 1. m. Arg. Especie de papagayo, guacamayo.

->maracandacas. 1. f. pl. El Salv. y Nic. dinero (|| moneda corriente).

->maracayá. 1. m. Ec. y Perú. ocelote.

->maracayero, ra. 1. adj. Natural de Maracay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Aragua, en Venezuela.

->maraco. 1. m. despect. vulg. Chile. Hombre homosexual.

->maracucho, cha. 1. adj. maracaibero. Apl. a pers., u. t. c. s.

->maracuyá. 1. m. Fruto de la pasionaria.

->maragatería. 1. f. Conjunto de maragatos.

->maragato, ta. 1. adj. Natural de la Maragatería, comarca de León, en España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San José, ciudad y departamento del Uruguay. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella comarca o a esta ciudad o departamento. 4. m. Especie de adorno que antiguamente llevaban las mujeres en los escotes, parecido a la valona que usaban los maragatos.

->marantáceo, a. (De maranta, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, herbáceas, con hojas asimétricas y pe-

cioladas, flores hermafroditas irregulares, con cáliz y corola, completamente asimétricas y reunidas en inflorescencias compuestas, fruto en cápsula, baya o nuez, y semillas con arilo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->maraña. (De or. inc.). 1. f. Lugar rascoso o cubierto de maleza que lo hace impracticable. 2. f. Conjunto de hebras bastas, enredadas y de grueso desigual, en la parte exterior de los capullos de seda, que se apartan al hacer el hilado, y se emplean en tejidos de inferior calidad. 3. f. Tejido hecho con esta maraña. 4. f. coscoja (|| árbol). 5. f. Enredo de los hilos o del cabello. 6. f. Embuste inventado para enredar o descomponer un negocio. 7. f. Situación o asunto intrincado o de difícil salida.

->marañal. (De maraña). 1. m. p. us. coscojal.

->marañar. (De maraña). 1. tr. Enredar cosas. 2. tr. Enredar asuntos. U. t. c. prnl.

->marañero, ra. 1. adj. Amigo de marañas, enredador. U. t. c. s.

->marañón. (Del aum. desus. de maraña). 1. m. Árbol de las Antillas, Venezuela y América Central, de la familia de las Anacardiáceas, de cuatro a cinco metros de altura, de tronco torcido y madera blanca, hojas ovaladas, de color amarillo rojizo, lisas y coriáceas, flores en panojas terminales, y cuyo fruto, sostenido por un pedúnculo grueso en forma de pera, es una nuez de cubierta cáustica y almendra comestible. 2. m. Cuba. Fruto de este árbol. 3. adj. Se decía del habitante de las proximidades del río Marañón o Amazonas. Era u. t. c. s.

->marañoso, sa. 1. adj. Amigo de marañas o enredos. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Enmarañado, enredado.

->maraquero, ra. 1. m. y f. Ven. Persona que toca las maracas.

->marasmo. (Del b. lat. marasmus, y este del gr. o). 1. m. Suspensión, paralización, inmovilidad, en lo moral o en lo físico. 2. m. Med. Extremado enflaquecimiento del cuerpo humano.

->maratí. 1. adj. Se dice de la lengua índica septentrional hablada en el Estado de Maharashtra, en la India. U. t. c. s. m. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta lengua.

->maratón. (De Maratón, gr. , lugar a 42 km de Atenas, distancia que recorrió un soldado griego, en el año 490 a. C., para comunicar la victoria sobre los persas). 1. m. En atletismo, carrera de resistencia en la que se recorre una distancia de 42 km y 195 m. U. t. c. f. 2. m. Competición de resistencia. Un maratón de baile. U. t. c. f. 3. m. Actividad larga e intensa que se desarrolla en una sola sesión o con un ritmo muy rápido. Maratón de cine. Estaba muy cansado después del maratón de entrevistas. U. t. c. f.

->maratoniano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo al maratón. 2. adj. Que tiene los caracteres del maratón.

->maratónico, ca. 1. adj. Arg., Bol., Cuba y Ur. maratoniano.

->maravedí. (Del ár. hisp. murabití, relativo a los almorávides, y este de mitqál murabití, dinar [de oro]). 1. m. Moneda española, efectiva unas veces y otras imaginaria, que ha tenido diferentes valores y calificativos. 2. m. Tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses cuya hacienda valía diez maravedís de oro, o siete sueldos, que era su equivalencia en tiempo del rey don Jaime el Conquistador. ~ alfonsí, o ~ blanco. 1. m. maravedí de plata. ~ burgalés. 1. m. Moneda de vellón con tres partes de cobre y una de plata, que mandó labrar en Burgos el rey Alfonso el Sabio, y valía la sexta parte del maravedí de plata. ~ cobreño. 1. m. Moneda antigua que valía dos blancas. ~ de la buena moneda, o ~ de los buenos. 1. m. De los de cobre, el que tenía más liga de plata. 2. m. maravedí de oro. ~ de oro. 1. m. Moneda con ley de 16 quilates de oro, que Alfonso el Sabio tasó en seis maravedís de plata. ~ de plata. 1. m. Moneda anterior a los Reyes Católicos, cuyo valor era la tercera parte de un real de plata antiguo. ~ novén. 1. m. maravedí viejo. ~ nuevo. 1. m. Antigua moneda de vellón, que equivalía a la séptima parte de un real de plata. ~ prieto. 1. m. Moneda antigua, de menos valor que la blanca. ~ viejo. 1. m. Moneda de vellón que corrió en Castilla desde el tiempo de Fernando IV hasta el de los Reyes Católicos, y valía la tercera parte de un real de plata.

->maravedinada. 1. f. Medida antigua de áridos.

->maravilla. (Del lat. mirabilia, pl. n. de mirabilis, admirable). 1. f. Suceso o cosa extraordinarios que causan admiración. 2. f. Acción y efecto de maravillarse. 3. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, de tres a cuatro decímetros de altura, con hojas abrazadoras y lanceoladas, flores terminales con pedúnculo hinchado, circulares y de color anaranjado. El cocimiento de las flores se ha usado en medicina como antiespasmódico. 4. f. Especie de enredadera, originaria de América, que se cultiva en los jardines y tiene la flor azul con listas purpúreas. 5. f. dondiego. ~ del mundo. 1. f. Cada una de las siete grandes obras de arquitectura o estatuaria que en la Antigüedad se reputaron más admirables. a las ~s, o a las mil ~s. 1. locs. advs. De modo exquisito y primoroso, muy bien, perfectamente. a ~. 1. loc. adv. maravillosamente. decir, o hacer, ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Exponer algún concepto o ejecutar alguna acción con extraordinario primor. de ~, o de ~s. 1. locs. advs. Muy bien, de manera exquisita. por ~. 1. loc. adv. Rara vez, por casualidad. ser algo la octava ~. 1. loc. verb. Ser muy extraordinario y admirable. ser una ~. 1. loc. verb. Ser singular y excelente. V. flor de la maravilla

->maravillar. (De maravilla). 1. tr. Causar admiración a alguien. 2. prnl. Ver con admiración.

->maravillosamente. 1. adv. m. De un modo maravilloso.

->maravilloso, sa. (De maravilla). 1. adj. Extraordinario, excelente, admirable.

->marbellí. 1. adj. Natural de Marbella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Málaga, en España.

->marbete. (Del ár. hisp. marbát, bolsa en el cinturón, y este del ár. clás. mirbat, atadura). 1. m. Cédula que por lo común se adhiere a las piezas de tela, cajas, botellas, frascos u otros objetos, y en que se suele manuscibir o imprimir la marca de fábrica, o expresar en un rótulo lo que dentro se contiene, y a veces sus cualidades, uso, precio, etc. 2. m. Cédula que en los ferrocarriles se pega en los bultos de equipaje, fardos, etc., y en la cual van anotados el punto a que se envían y el número del registro. 3. m. Orilla, perfil, filete.

->marca. (Del b. lat. marca, y este del germ. *mark, territorio fronterizo; cf. nórd. mark, a. al. ant. marka). 1. f. Señal hecha en una persona, animal o cosa, para distinguirla de otra, o denotar calidad o pertenencia. 2. f. Provincia, distrito fronterizo. Marca de Ancona, de Brandemburgo. 3. f. Instrumento para medir la estatura de las personas o la alzada de los caballos. 4. f. Medida cierta y segura del tamaño que debe tener una cosa. Caballo de marca. 5. f. Instrumento con que se marca o señala una cosa para diferenciarla de otras, o para denotar su calidad, peso o tamaño. 6. f. Acción de marcar. 7. f. Dep. El mejor resultado técnico homologado en el ejercicio de un deporte. Puede ser individual, regional, nacional, mundial, olímpica, etc. 8. f. Ling. Rasgo distintivo que posee una unidad lingüística y por el que se opone a otra u otras del mismo tipo. 9. f. Ling. En lexicografía, indicador, a menudo abreviado, que informa sobre particularidades del vocablo definido y las circunstancias de su uso; p. ej., desus., Fís. 10. f. Mar. Cualquier punto fijo y bien característico de la costa, que por sí solo, o combinado en enfilación con otros, sirve de señal para saber la situación de la nave y dirigir su rumbo del modo conveniente según las circunstancias. 11. f. germ. Prostituta, mujer pública. ~ de correlación. 1. f. Ling. Rasgo distintivo que identifica una serie de fonemas por oposición a otra. ~ de fábrica. 1. f. Distintivo o señal que el fabricante pone a los productos de su industria, y cuyo uso le pertenece exclusivamente. ~ registrada. 1. f. marca de fábrica o de comercio que, inscrita en el registro competente, goza de protección legal. batir una ~. 1. loc. verb. Dep. Superar una marca homologada. de ~. 1. loc. adj. U. para explicar que algo es sobresaliente en su línea. de ~ mayor, o de más de ~. 1. locs. adjs. U. para expresar que algo es excesivo en su línea, y que sobrepuja a lo común. V. espada de marcapapel de marcapapel de marca mayor

->marcación (1). 1. f. Mar. Acción y efecto de marcar. 2. f. Mar. Ángulo que la visual dirigida a una marca o a un astro forma con el rumbo que lleva el buque o con otro determinado. marcación 2. (De marco). 1. f. Cerco en que encajan puertas y ventanas. 2. f. Conjunto de tales cercos.

->marcadamente. 1. adv. m. Singularmente, señaladamente.

->marcado, da. (Del part. de marcar). 1. adj. Muy perceptible. Habla con marcado acento andaluz. Un artículo escrito con marcada agresividad.

->marcador, ra. 1. adj. Que marca. U. t. c. s. 2. m. Hombre que contrasta monedas, metales, pesos y medidas. 3. m. Tablero colocado en un lugar visible de los recintos deportivos, en el cual se anotan los tantos, puntos o lugares que van obteniendo los equipos o participantes que compiten. 4. m. Átomo o sustancia detectables con facilidad que permiten identificar procesos físicos, químicos o biológicos. 5. m. Muestra o dechado que se hacía en cañamazo para marcar la ropa. 6. m. Impr. Operario encargado de colocar uno tras otro los pliegos de papel en las máquinas. 7. m. Am. Cen., Arg., Ec., Par. y Ur. rotulador (|| instrumento para escribir o dibujar). ~ mayor. 1. m. Título que se daba en Castilla al jefe de los marcadores que contrastaba monedas.

->marcaje. 1. m. Acción y efecto de marcar a un jugador del equipo contrario.

->marcapaso o marcapasos. (Calco del ingl. pacemaker). 1. m. Aparato electrónico de pequeño tamaño que excita rítmicamente al corazón incapaz de contraerse por sí mismo con regularidad. 2. m. Biol. Órgano o sistema de regulación fisiológica que inicia y mantiene el ritmo de ciertas funciones del organismo, como el latido cardiaco, las contracciones uterinas, etc.

->marcapaso o marcapasos. (Calco del ingl. pacemaker). 1. m. Aparato electrónico de pequeño tamaño que excita rítmicamente al corazón incapaz de contraerse por sí mismo con regularidad. 2. m. Biol. Órgano o sistema de regulación fisiológica que inicia y mantiene el ritmo de ciertas funciones del organismo, como el latido cardiaco, las contracciones uterinas, etc.

->marcar. (Quizá del it. *marcare*, y este del longobardo **markan*; cf. a. al. ant. *merken*, notar, ingl. ant. *mearcian*, anotar). 1. tr. Señalar con signos distintivos. Marcar personas, animales, árboles, monedas, prendas, productos. 2. tr. Bordar en la ropa las iniciales y alguna vez los blasones de su dueño. 3. tr. Herir por corte o contusión con herida que deje señal. 4. tr. Obtener el peinado deseado colocando en el cabello pinzas, rulos, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. Actuar sobre alguien o algo imponiéndole carácter o dejándole huella moral. 6. tr. Calificar, en general peyorativamente. 7. tr. Prescribir, determinar, fijar. Marcar a alguien el camino que debe seguir. 8. tr. Dicho de un aparato: Indicar cantidades o magnitudes. El termómetro marca veinte grados. El reloj marcaba las seis. 9. tr. Dividir espacios realmente, con hitos o señales de cualquier clase, o dividirlos mentalmente. 10. tr. Poner la indicación del precio en géneros de comercio. 11. tr. Señalar la situación o dirección de lo que se busca. 12. tr. Determinar la situación de un buque por medio de marcaciones. U. t. c. prnl. 13. tr. Dar indicio de algo. 14. tr. Mostrar algo destacada o acentuadamente, hacerlo resaltar. Marcar el vestido

una parte del cuerpo. Marcar una palabra o una sílaba. 15. tr. Dar pauta o señalar un orden o algunos movimientos. Marcar el paso, el ritmo, el compás. 16. tr. Pulsar en un teléfono los números de otro para comunicar con él. 17. tr. Dicho de una persona: Considerar o hacer mentalmente suyo algo apetecible. La marqué por mía. 18. tr. En el fútbol y algunos otros deportes, conseguir tantos metiendo la pelota en la meta contraria. 19. tr. Dicho de un jugador: En el fútbol y algunos otros deportes, situarse cerca de un contrario para dificultar la actuación de este. 20. tr. Biol. y Med. Introducir en un tejido u órgano un compuesto detectable con facilidad, que se incorpora específicamente a otro, lo que permite la localización y cuantificación de un fenómeno o proceso. 21. tr. Impr. Ajustar el pliego a los tacones al imprimir el blanco, y apuntarlo para la retirada. 22. tr. Quím. Sustituir en una molécula un átomo por uno de sus isótopos para hacerla detectable. Marcar con carbono radiactivo. 23. intr. C. Rica y Cuba. Dicho de un novio: Visitar a su novia. V. aguja de marcar

->marcasita. (Del ár. marqāšita, y este del arameo marqšita). 1. f. pirita.

->marceador, ra. 1. adj. Que marcea.

->marcear. (De marzo, mes en que, en algunos climas, suele hacerse esta operación). 1. tr. Esquilar las bestias. 2. intr. Hacer el tiempo propio del mes de marzo.

->marcelianista. 1. adj. Partidario de la herejía atribuida a Marcelo, obispo de Ancira, en el siglo IV, acusado de confundir las tres personas de la Trinidad. U. t. c. s.

->marcen. 1. f. amelga.

->márcena. (Del lat. margo, -inis). 1. f. amelga. 2. f. Ál. y Rioja. Extremo, orilla o margen de algo.

->marcenar. (De márcena). 1. tr. Hacer amelgas en una tierra de labor.

->marceño, ña. 1. adj. Propio del mes de marzo.

->marceo. (De marcear). 1. m. Corte que hacen los colmeneros, al entrar la primavera, para quitar a los panales lo reseco y sucio que suelen tener en la parte inferior.

->marcero, ra. 1. adj. Propio del mes de marzo.

->marcescente. (Del lat. marcescens, -entis, que se marchita). 1. adj. Bot. Se dice de los cálices y corolas que después de marchitarse persisten alrededor del ovario, y de las hojas que permanecen secas en la planta hasta que brotan las nuevas.

->marcha. (De marchar). 1. f. Acción de marchar. 2. f. Grado de celeridad en el andar de un buque, locomotora, etc. 3. f. Actividad o funcionamiento de un mecanismo, órgano o entidad. 4. f. Modo de caminar del hombre y algunos animales. 5. f. Desarrollo de un proyecto o empresa. 6. f. Desplazamiento de personas para un fin determinado. 7. f. Hoguera de leña que se hace en la Rioja a las puertas de las casas como señal de regocijo. 8. f. coloq. Ánimo o ambiente de diversión y juego. 9. f. Dep. En atletismo, carrera que consiste en caminar rápidamente con uno de los pies siempre en contacto con el suelo. 10. f. Mec. Cada una de

las posiciones motrices en un cambio de velocidades. 11. f. Mil. Toque para que marche la tropa o para hacer los honores supremos militares. 12. f. Mil. Movimiento de las tropas para trasladarse de un punto a otro. 13. f. Mús. Pieza de música, de ritmo muy determinado, destinada a indicar el paso reglamentario de la tropa, o de un numeroso cortejo en ciertas solemnidades. ~ atrás. 1. f. Acción de retroceder un vehículo automóvil. 2. f. Mecanismo para el retroceso de esta clase de vehículos. ~ del juego. 1. f. Carácter propio de él y leyes que lo rigen para el movimiento de sus piezas o el valor de los naipes. ~ real. 1. f. La que se toca en honor del rey o de alguna representación de análoga majestad. ~ real fusilera. 1. f. Antigua marcha real, usada después en los actos palatinos. a largas ~s, o a toda ~. 1. locs. advs. Con mucha celeridad. a ~s forzadas. 1. loc. adv. Mil. Caminando en determinado tiempo más de lo que se acostumbra, o haciendo jornadas más largas que las regulares. U. t. en sent. fig. batir la ~, o batir ~. 1. locs. verbs. Mil. Tocarla con el clarín o con la caja. coger la ~ a, o de, algo. 1. locs. verbs. coloqs. Adquirir práctica o habilidad para hacerlo. dar ~ atrás. 1. loc. verb. coloq. Desistir de un empeño, o reducir su actividad. doblar las ~s. 1. loc. verb. Caminar en un día la jornada de dos, o andar más de lo ordinario. U. m. en la milicia. poner en ~. 1. loc. verb. Hacer que un mecanismo empiece a funcionar. 2. loc. verb. Hacer que un proyecto comience a realizarse, o que una entidad u organización inicie sus actividades. sobre la ~. 1. loc. adv. Deprisa, inmediatamente, en el acto. 2. loc. adv. A medida que se va haciendo algo. V. orden de marchapuesta en marcha

->marchamador. 1. m. ant. Hombre que tiene el oficio de marchamar.

->marchamar. (De marchamo). 1. tr. En las aduanas, señalar o marcar los géneros o fardos.

->marchamero. 1. m. Hombre que tiene el oficio de marchamar.

->marchamo. (Del ár. hisp. máršam, hierro para marcar, y este del arameo ršam, grabar). 1. m. Señal o marca que se pone en los fardos o bultos en las aduanas, como prueba de que están despachados o reconocidos. 2. m. Marca que se pone a ciertos productos, especialmente a los embutidos.

->marchantaje. 1. m. Nic. clientela.

->marchante (1). (Del fr. marchand). 1. adj. Perteneciente o relativo al comercio o a quienes comercian. 2. com. traficante. 3. com. Persona que comercia especialmente con cuadros u obras de arte. 4. com. Arg. p. us. Vendedor ambulante. marchante2, ta. (Del fr. marchand). 1. m. y f. Am. parroquiano (|| persona que acostumbra a ir a una misma tienda). 2. m. y f. Nic. y Ven. Vendedor al que se acude a comprar habitualmente. a la ~. 1. loc. adv. Arg. De cualquier manera, descuidadamente. tirarse a la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Abandonarse, dejarse estar.

->marchantería. 1. f. Cosa mueble con que se comercia. 2. f. Cuba. clientela. 3. f. p. us. Comercio de géneros.

->marchantía. (De marchante). 1. f. Cosa mueble con que se comercia. 2. f. Am. Cen., P. Rico y Ven. clientela. 3. f. p. us. Comercio de géneros.

->marchapié. (Del fr. marche pied). 1. m. Mar. Cabo pendiente a lo largo de las vergas, que sirve para sostener a la marinería que trabaja en ellas.

->marchar. (Del fr. marcher). 1. intr. Irse o partir de un lugar. U. t. c. prnl. 2. intr. andar (|| moverse un artefacto o máquina). El reloj marcha. 3. intr. Dicho de una cosa: Funcionar o desenvolverse. La acción del drama marcha bien. La cosa marcha. Esto no marcha. 4. intr. Mil. Dicho de la tropa: Ir o caminar con cierto orden y compás. 5. intr. coloq. Ur. Perder en un enfrentamiento. 6. intr. coloq. Ur. Sobrellevar una situación más o menos prolongada. 7. intr. coloq. Ur. morir (|| llegar al término de la vida).

->marchitable. 1. adj. Que puede marchitarse.

->marchitamiento. 1. m. Acción y efecto de marchitar.

->marchitar. (De marchito). 1. tr. Ajar, deslucir y quitar el jugo y frescura a las hierbas, flores y otras cosas, haciéndoles perder su vigor y lozanía. U. t. c. prnl. 2. tr. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor, la robustez, la hermosura. U. t. c. prnl.

->marchitez. 1. f. Cualidad de marchito.

->marchito, ta. (Del mozár. *marit[o], y este del b. lat. *marcitus, der. del lat. marcere, marchitarse). 1. adj. Ajado, falto de vigor y lozanía.

->marchoso, sa. (De marcha). 1. adj. Dicho de una persona: Que se distingue por sus galanteos, juergas y lances de la vida airada. U. t. c. s. 2. adj. And. Dicho de una persona: Que en su porte y andares muestra gallardía, generalmente con plebeya afectación.

->marcial (1). (Del lat. martialis, de Marte). 1. adj. Perteneiente o relativo a la guerra, la milicia o los militares. 2. adj. Bizarro, varonil, franco. 3. (Por ser el hierro un metal dedicado por los alquimistas al dios Marte). adj. Med. Se dice de los medicamentos en que entra el hierro. 4. m. Porción de polvos aromáticos con que antiguamente se aderezaban los guantes. V. artes marciales flamen marcial ley marcial pirita marcial

->marcialidad. 1. f. Cualidad de marcial.

->marciano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al planeta Marte. 2. adj. Propio de él. 3. m. y f. Supuesto habitante del planeta Marte.

->marcido, da. (Del part. de marcir). 1. adj. Dicho de una persona: Enferma o achacosa. 2. adj. And. y Ar. Dicho de un fruto: Mustio o blando.

->marcio, cia. (Del lat. martius). 1. adj. ant. Perteneiente o relativo a la guerra. 2. m. ant. Mes de marzo.

->marcionista o marcionita. 1. adj. Se dice del seguidor de Marción, que vivió en el siglo II en Asia Menor y sostenía la existencia de dos espíritus, uno bueno y otro malo, y que este último era el verdadero creador del mundo. U. t. c. s.

->marcionista o marcionita. 1. adj. Se dice del seguidor de Marción, que vivió en el siglo II en Asia Menor y sostenía la existencia de dos espíritus, uno bueno y otro malo, y que este último era el verdadero creador del mundo. U. t. c. s.

->marcir. (Del lat. *marcere*). 1. tr. marchitar.

->marco. (Del germ. **mark*; cf. nórd. *mark*, a. al. ant. *marka*). 1. m. Pieza que rodea, ciñe o guarnece algunas cosas, y aquella en donde se encaja una puerta, ventana, pintura, etc. 2. m. Ambiente o paisaje que rodea algo. 3. m. Límites en que se encuadra un problema, cuestión, etapa histórica, etc. En el marco de la Constitución. En el marco de una teoría. 4. m. Unidad monetaria de algunos países. 5. m. Antigua moneda alemana de plata. 6. m. Medida determinada del largo, ancho y grueso que, según sus clases, deben tener los maderos. 7. m. cartabón (|| plantilla que se emplea en delineación). 8. m. Herramienta destinada a señalar los árboles. Es un hacha con el peto en forma de martillo, y con letras o marcas, en acero, invertidas y en relieve. 9. m. Figura geométrica adoptada para repartir regularmente una plantación en el terreno. 10. m. Patrón o tipo por el cual debían regularse o contrastarse las pesas y medidas. 11. m. Peso de media libra, o 230 g, que se usaba para el oro y la plata. El del oro se dividía en 50 castellanos, y el de la plata en 8 onzas. ~ hidráulico. 1. m. Arqueta sin tapa, que lleva en una de sus paredes varios caños de distintos diámetros, calculados de modo que salga por cada uno determinada cantidad de agua cuando su nivel se mantiene en una línea señalada en la parte interior. ~ real. 1. m. Medida superficial de 400 estadales cuadrados. 2. m. Plantación en que cada árbol ocupa un vértice en líneas cruzadas formando cuadrados. V. acuerdo marco

->márcola. (Del lat. *marculus*, dim. de *marcus*, martillo). 1. f. Asta de unos dos metros y medio de largo, que lleva en la punta un hierro a manera de formón, con un gancho lateral en forma de hocino, y sirve en la Andalucía Baja para limpiar y desmarojar los olivos.

->marcolador, ra. 1. m. y f. Persona que desmaroja y limpia con la márcola.

->marcomano, na. (Del lat. *Marcomanus*). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo germánico que poblaba a principios de nuestra era la Marcomania, actual Bohemia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a Marcomania.

->marconigrama. (De G. Marconi, 1874-1937, físico italiano inventor del telégrafo sin hilos, y -grama). 1. m. Despacho transmitido por la telegrafía o telefonía sin hilos, radiograma.

->mardal. (Cf. maridal). 1. m. Mur. Carnero padre.

->mardano. (Cf. mardal). 1. m. Ar. Carnero padre.

->mare mágnum. 1. m. maremágnum.

->marea. (De marear). 1. f. Movimiento periódico y alternativo de ascenso y descenso de las aguas del mar, producido por la atracción del Sol y de la Luna. 2. f. Parte de la costa que invaden las aguas en el flujo o pleamar. 3. f. Viento blando y suave que sopla del mar. 4. f. Cantidad de pesca capturada por una embarcación en una jornada. 5. f. Viento que sopla en las cuencas de los ríos, o en los barrancos. 6. f. Multitud, masa de gente que invade un lugar. 7. f. p. us. Rocío, llovizna. 8. f. desus. Conjunto de la inmundicia o bascosidad que se barre y limpia de las calles y se lleva por ellas, facilitando su arrastre con el agua. Era u. m. en Madrid. ~ muerta. 1. f. Mar. aguas muertas. ~ negra. 1. f. Masa de petróleo vertida al mar, que puede causar graves daños, sobre todo al llegar a la costa. ~ roja. 1. f. Proliferación de ciertas algas marinas unicelulares productoras de toxinas, que al acumularse en el cuerpo de moluscos y crustáceos hacen peligroso su consumo. ~ viva. 1. f. Mar. aguas vivas. V. dique de mareaestablecimiento de las mareas

->mareado, da. (Del part. de marear). 1. adj. Dicho de un libro: Que presenta manchas producidas por descomposición del papel.

->mareador, ra. (De marear). 1. adj. Que marea. U. t. c. s. 2. m. germ. Ladrón que da la mala moneda a cambio de la buena.

->mareaje. 1. m. Mar. Arte o profesión de marear (|| navegar). 2. m. Mar. Rumbo o derrota que llevan las embarcaciones en su navegación.

->mareal. 1. adj. Perteneiente o relativo a las mareas. Hipótesis mareal.

->mareamiento. 1. m. Acción y efecto de marear o marearse.

->mareante. (Del ant. part. act. de marear). 1. adj. Que marea. 2. adj. Que profesa el arte de la navegación. U. t. c. s. 3. m. ant. Comerciante o traficante por mar.

->marear. (De mar). 1. tr. Poner en movimiento una embarcación en el mar, gobernarla o dirigirla. 2. tr. coloq. Enfadar, molestar. U. t. c. intr. 3. tr. And. rehogar. 4. tr. p. us. Vender en público o despachar las mercancías. 5. intr. ant. navegar (|| viajar en una embarcación). Era u. t. c. tr. 6. prnl. Dicho de una persona o de un animal: Desazonarse, turbársele la cabeza y revolvérsele el estómago, lo cual suele suceder con el movimiento de la embarcación o del carruaje y también en el principio o el curso de algunas enfermedades. 7. prnl. Embriagarse ligeramente. 8. prnl. Dicho de los géneros en el mar: averiarse (|| echarse a perder). V. aguja de marearcarta de marear

->marejada. (Del port. marejada). 1. f. Movimiento tumultuoso de grandes olas, aunque no haya borrasca. 2. f. Exaltación de los ánimos y señal de disgusto, murmuración o censura, manifestada sordamente por varias personas, que suele preceder al verdadero alboroto.

->maremagno. 1. m. coloq. maremágnum.

->maremágnum. (Del lat. mare magnum, mar grande). 1. m. Abundancia, grandeza o confusión. 2. m. Muchedumbre confusa de personas o cosas.

->maremoto. (Formado a imit. de terremoto; del lat. mare, mar, y motus, movimiento). 1. m. Agitación violenta de las aguas del mar a consecuencia de una sacudida del fondo, que a veces se propaga hasta las costas dando lugar a inundaciones.

->marengo (1). (De mar y -engo). 1. m. Mál. Pescador u hombre de mar. marengo2. (Del fr. marengo, y este de Marengo, ciudad de Italia). 1. m. gris marengo. 2. m. Tela de lana tejida con hilos de distintos colores y que da el aspecto de mezclilla.

->mareo. 1. m. Efecto de marearse. 2. m. coloq. Molestia, enfado, ajeteo.

->mareógrafo. (De marea y grafo). 1. m. Instrumento que registra de forma gráfica el nivel que alcanzan las aguas del mar en las distintas horas del día.

->mareoso, sa. 1. adj. Que marea (|| enfada).

->marero (1). (De mar). 1. adj. Mar. Dicho del viento: Que viene del mar. V. viento mareromarero2, ra. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que es miembro activo de una mara. U. t. c. s.

->mareta. 1. f. Movimiento de las olas del mar cuando empiezan a levantarse con el viento o a sosegarse después de la borrasca. 2. f. Rumor de muchedumbre que empieza a agitarse, o bien a sosegarse después de agitación violenta. 3. f. Alteración del ánimo antes de agitarse violentamente, o cuando ya se va calmando. ~ sorda. 1. f. Alteración de las olas no causada por viento grande ni impetuoso. 2. f. marejada (|| exaltación del ánimo).

->maretazo. 1. m. Golpe de la mareta.

->márfaga. (De márfega). 1. f. Tela gruesa y tosca.

->márfega. (Del ár. hisp. márfaga, y este del ár. clás. mirfaqah). 1. f. Ar. jergón (|| colchón de paja).

->marfil. (Del ár. hisp. 'am alfil, hueso de elefante). 1. m. Materia dura, compacta y blanca de que principalmente están formados los dientes de los vertebrados, que en la corona está cubierta por el esmalte y en la raíz por el cemento. En la industria se utiliza, para la fabricación de numerosos objetos, el de los colmillos de los elefantes. 2. m. Color que va del blanco al amarillo. 3. m. ant. elefante. ~ vegetal. 1. m. tagua (|| semilla). V. torre de marfil

->marfileño, ña. 1. adj. De marfil. 2. adj. Perteneiente o semejante al marfil. 3. adj. Natural de Costa de Marfil. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->marfilina. 1. f. Pasta que imita al marfil y se usa para modelar imágenes y en la fabricación de bolas de billar.

->marfusa. (Del m. or. que marfuz). 1. f. ant. zorra (|| mamífero cánido).

->marfuz, za. (Del ár. hisp. marfú, y este del ár. clás. marfu, literalmente, 'rechazado'). 1. adj. ant. Repudiado, desechado. 2. adj. ant. Falaz, engañoso.

->marga (1). (Del lat. marga, voz de or. celta). 1. f. Roca más o menos dura, de color gris, compuesta principalmente de carbonato de cal y arcilla en proporciones casi iguales. Se emplea como abono de los terrenos en que escasea la cal o la arcilla. marga (2). (De márfega). 1. f. Jerga que se emplea para sacas, jergones y cosas semejantes, y antiguamente se llevó como luto muy riguroso.

->margajita. 1. f. marcasita.

->margal. 1. m. Terreno en que abunda la marga (1).

->margallate. 1. m. Méx. embrollo (|| enredo, confusión).

->margallón. (Del cat. margalló). 1. m. palmito (|| planta).

->margar. 1. tr. Abonar las tierras con marga (1).

->margarina. (Del fr. margarine, y este del gr. áa, perla). 1. f. Sustancia grasa, de consistencia blanda, que se extrae de ciertas grasas animales y de aceites vegetales, y tiene los mismos usos que la mantequilla.

->margarita. (Del lat. margarita, y este del gr. i). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, de cuatro a seis decímetros de altura, con hojas casi abrazadoras, oblongas, festoneadas, hendidas en la base, y flores terminales de centro amarillo y corola blanca. Es muy común en los sembrados. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. maya (|| planta compuesta). 4. f. Perla de los moluscos. 5. f. Caracol pequeño descortezado y anacarado. 6. f. Zool. Molusco gasterópodo marino, con concha de diez a doce milímetros de largo y sección oval, muy convexa por encima, casi plana por debajo, rayada finamente al través y con la boca reducida a una rajita que corre a lo largo de la parte plana. Es de color róseo y a veces tiene en la convexidad dos o tres manchitas negras. 7. f. Ál., Cád., León y Zar. mariquita (|| insecto coleóptero). echar ~s a los cerdos, o a puercos. 1. locs. verbs. Emplear el discurso, generosidad o delicadeza en quien no sabe apreciarlos.

->margariteño, ña. 1. adj. Natural de Santa Margarita, isla del Mediterráneo. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la isla de Margarita, que forma parte del Estado de Nueva Esparta, en Venezuela. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas islas.

->margayate. 1. m. Méx. embrollo (|| enredo, confusión).

->margen. (Del lat. margo, -inis). 1. amb. Extremidad y orilla de una cosa. Margen del río, del campo. 2. amb. Espacio que queda en blanco a cada uno de los cuatro lados de una página manuscrita, impresa, grabada, etc., y más particularmente el de la derecha o el de la izquierda. U. m. en m. 3. amb. apostilla. 4. amb. Ocasión, oportunidad, holgura, espacio para un acto o suceso. U. m. en m. 5. amb. Com. Cuantía del beneficio que se puede obtener en un negocio teniendo en cuenta el precio de coste y el de venta. ~ de sílaba. 1. m. Fon. Unid-

ad fónica que precede o sigue al núcleo silábico y que se caracteriza por ser más cerrada que este. al ~. 1. loc. adv. U. para indicar que alguien o algo no tiene intervención en el asunto de que se trata. Dejar, estar, quedar al margen DE un asunto. a media ~. 1. loc. adv. Con espacio en blanco que comprenda la mitad longitudinal de la plana impresa o manuscrita. andarse por las márgenes. 1. loc. verb. Detenerse en lo menos sustancial de un asunto, dejando lo más importante.

->margenar. (De margen). 1. tr. Poner acotaciones o apostillas al margen del texto. 2. tr. Dejar márgenes.

->margesí. 1. m. Perú. Inventario de los bienes del Estado, de la Iglesia y de las corporaciones oficiales.

->marginación. 1. f. Acción y efecto de marginar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social.

->marginado, da. (Del part. de marginar). 1. adj. Dicho de una persona o de un grupo: No integrado en la sociedad. U. t. c. s. 2. adj. Bot. Que tiene reborde.

->marginal. 1. adj. Perteneiente o relativo al margen. 2. adj. Que está al margen. 3. adj. Dicho de un asunto, de una cuestión, de un aspecto, etc.: De importancia secundaria o escasa. 4. adj. Dicho de una persona o de un grupo: Que vive o actúa, de modo voluntario o forzoso, fuera de las normas sociales comúnmente admitidas. U. t. c. s. Es un marginal de la política. V. coste marginaldecreto marginalnota marginal

->marginalidad. 1. f. Situación de marginación o aislamiento de una persona o de una colectividad. 2. f. Falta de relación de algo con la materia de que se trata. 3. f. Falta de integración de una persona o de una colectividad en las normas sociales comúnmente admitidas.

->marginalización. 1. f. marginación.

->marginar. (Del lat. margo, -inis, margen). 1. tr. Poner acotaciones o apostillas al margen de un texto. 2. tr. Hacer o dejar márgenes en el papel u otra materia en que se escribe o imprime. 3. tr. Dejar al margen un asunto o cuestión, no entrar en su examen al tratar de otros. 4. tr. Preterir a alguien, ponerlo o dejarlo al margen de alguna actividad. 5. tr. Prescindir o hacer caso omiso de alguien. 6. tr. Poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales, políticas o legales de inferioridad. U. t. c. prnl.

->margomar. (Der. del ár. hisp. marqúm, y este del ár. clás. marqum, bordado). 1. tr. ant. Bordar una tela o piel.

->margoso, sa. 1. adj. Dicho de un terreno o de una roca: Que tiene en su composición marga (1).

->margrave. (Del al. Markgraf, de Mark, frontera, y Graf, conde). 1. m. Título de dignidad que se daba a algunos príncipes de Alemania.

->margraviato. 1. m. Dignidad de margrave. 2. m. Territorio del margrave.

->marguera. 1. f. Barrera o veta de marga (1). 2. f. Sitio donde se tiene depositada la marga (1).

->Mari. V. gata de Mari Ramos

->maría. (De María, y este del hebr. Miriam). 1. f. Nombre de la madre de Jesús. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Moneda de plata, de valor de doce reales de vellón, que mandó labrar la reina Mariana de Austria durante la menor edad de Carlos II. 3. f. galleta maría. 4. f. coloq. Vela blanca que se pone en lo alto del tenebrario. 5. f. despect. coloq. maruja. V. aceite de Maríaárbol de Maríabálsamo de Maríabaño de Maríabaño Maríacardo de Maríahierba de Santa Maríahierba de Santa María del Brasil sello de Santa Maríavela Maríamaría (2). 1. f. jerg. marihuana.

->mariache. 1. m. mariachi.

->mariachi o mariachis. (Del fr. mariage, matrimonio). 1. m. Música y baile populares mexicanos procedentes del Estado de Jalisco. 2. m. Orquesta popular mexicana que interpreta esta música. 3. m. Cada uno de los componentes de esta orquesta. 4. m. Conjunto instrumental que acompaña a los cantantes de ciertas danzas y aires populares mexicanos.

->mariachi o mariachis. (Del fr. mariage, matrimonio). 1. m. Música y baile populares mexicanos procedentes del Estado de Jalisco. 2. m. Orquesta popular mexicana que interpreta esta música. 3. m. Cada uno de los componentes de esta orquesta. 4. m. Conjunto instrumental que acompaña a los cantantes de ciertas danzas y aires populares mexicanos.

->marial. 1. adj. Se dice comúnmente de algunos libros que contienen alabanzas de la Virgen María. U. t. c. s.

->marianista. 1. adj. Se dice de la persona que pertenece a la Compañía de María, dedicada preferentemente a la enseñanza y compuesta de sacerdotes y laicos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta congregación.

->mariano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la Virgen María, y señaladamente a su culto. V. cardo mariano

->marica. (Del dim. de María, n. p. de mujer). 1. f. urraca (|| pájaro). 2. f. En el juego del truco, sota de oros. 3. m. coloq. Hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzo. 4. m. coloq. Hombre homosexual. 5. m. U. c. insulto con los significados de hombre afeminado u homosexual o sin ellos. ¿de cuándo acá Marica con guantes? 1. expr. ¿de cuándo acá?

->maricangalla. 1. f. Mar. Ala o vela suplementaria de la cangreja.

->maricón. 1. m. vulg. marica (|| hombre afeminado). U. t. c. adj. 2. m. vulg. sodomita (|| hombre que comete sodomía). 3. m. U. c. insulto grosero con su significado preciso o sin él.

->maricona. 1. f. Cuba y El Salv. mariconera.

->mariconada. 1. f. vulg. Acción propia del maricón. 2. f. vulg. Mala pasada, acción malintencionada o indigna contra alguien.

->mariconera. 1. f. despect. Bolso de mano para hombres.

->mariconería. 1. f. vulg. Cualidad de maricón. 2. f. vulg. mariconada.

->maricueca. 1. m. despect. coloq. Chile. Hombre afeminado, cobarde, pusilánime.

->maricultura. (De mar y -cultura). 1. f. Cultivo de las plantas y animales marinos, como alimento o para otros fines.

->maridable. 1. adj. desus. Se decía de la vida y unión que debe haber entre marido y mujer, y de lo que a ellos corresponde.

->maridablemente. 1. adv. m. p. us. Con vida, unión o afecto maridable.

->maridaje. (De maridar). 1. m. Enlace, unión y conformidad de los casados. 2. m. Unión, analogía o conformidad con que algunas cosas se enlazan o corresponden entre sí; p. ej., la unión de la vid y el olmo, la buena correspondencia de dos o más colores, etc.

->maridal. (Del lat. maritalis, de marido). 1. adj. desus. Propio de la vida que corresponde a los casados.

->maridar. (Del lat. maritare). 1. intr. Casarse o unirse en matrimonio. 2. intr. Unirse carnalmente o hacer vida maridable. 3. tr. Unir o enlazar.

->maridazo. (Del aum. despect. de marido). 1. m. coloq. Marido demasiado condescendiente.

->maridillo. (Del dim. de marido). 1. m. Braserillo de pie que usaban las mujeres.

->marido. (Del lat. maritus). 1. m. Hombre casado, con respecto a su mujer.

->Marigargajo. V. escrúpulo de Marigargajo

->mariguana. 1. f. Cáñamo índico, cuyas hojas, fumadas como tabaco, producen trastornos físicos y mentales.

->mariguanear. 1. intr. Chile. Fumar mariguana. 2. prnl. Chile y El Salv. Fumar mariguana hasta sufrir sus efectos.

->mariguanero, ra. 1. m. y f. Chile, Cuba y El Salv. Persona que se mariguaneara con frecuencia.

->mariguanza. 1. f. Chile. Gesto burlesco hecho con las manos.

->marihuana. 1. f. mariguana.

->marihuanero, ra. 1. adj. Cuba, Ec., El Salv. y Ven. Persona adicta a la mariguana.

->marimacha. 1. f. despect. coloq. Cuba, Perú y Ven. marimacho. En Cuba, u. t. c. adj.

->marimacho. (De Mari, apóc. de María, y macho). 1. m. coloq. Mujer que en su corpulencia o acciones parece hombre.

->marimandona. (De Mari, apóc. de María, y mandona). 1. f. Mujer voluntariosa y autoritaria.

->marimanta. (De Mari, apóc. de María, y manta). 1. f. coloq. Fantasma o figura con que se mete miedo a los niños.

->marimarica. 1. m. coloq. Hombre afeminado.

->marimba. (De or. africano). 1. f. Especie de tambor que se usa en algunas partes de África. 2. f. Instrumento musical en que se percuten listones de madera, como en el xilófono. 3. f. Am. Instrumento musical en que se percuten con un macillo blando tiras de vidrio, como en el tímpano.

->marimbero, ra. 1. m. y f. Am. Músico que toca la marimba.

->marimbista. 1. com. El Salv. Músico que toca la marimba.

->marimoña. 1. f. francesilla (|| planta).

->marimorena. 1. f. coloq. Riña, pendencia, camorra. Se armó, se organizó la marimorena.

->marina. 1. f. V. marino.marino, na. (Del lat. marinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al mar. 2. adj. Heráld. Se dice de ciertos animales fabulosos que terminan en cola de pescado; p. ej., las sirenas. 3. m. Hombre que se ejercita en la náutica. 4. m. Hombre que tiene un grado militar o profesional en la Marina. 5. f. Arte o profesión que enseña a navegar o a gobernar las embarcaciones. 6. f. Conjunto de los buques de una nación. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 7. f. Conjunto de las personas que sirven en la Marina de guerra. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 8. f. Parte de tierra junto al mar. 9. f. Cuadro o pintura que representa el mar. Marina de guerra. 1. f. escuadra (|| conjunto de buques de guerra). Marina mercante. 1. f. Conjunto de los buques de una nación que se emplean en el comercio. V. alacrán marinoauditor de Marinabecerro marinobuey marinocaballo marinocarnero marinocerdo marinocomandancia de Marinacuervo marinodiablo marinodragón marinoelefante marinoerizo marinogato marinoguardia marinaguardia marina de graciahaba marinahalcón marinohinojo marinohongo marinoinfantería de Marinajunco marinolegua marinaleón marinoliebre marinalobo marinomilla marinamusgo marinoombigo marinooreja marinaoso marinoova mar- inapavo marinoperejil marinoperro marinopicaza marinapuerco marinopulmón marinorana marinareloj marinosal marinasapo marinotelégrafo marinotrompa marinaunicornio marinouva marinavaca marinavítulo marinozorzal marino

->marinado, da. 1. adj. Dicho del pescado o de otros alimentos: Conservados en crudo en cierto adobo. Salmón marinado 2. f. Adobo líquido compuesto de vino, vinagre, especias, hierbas, etc., en el que se maceran ciertos alimentos, especialmente pescado y carne de caza, antes de cocinarlos. U. t. c. m. 3. f. Plato adobado en marinada.

->marinaje. 1. m. p. us. Ejercicio de la marinería. 2. m. p. us. Conjunto de los marineros.

->marinante. (De marinar). 1. m. desus. Hombre de mar que sirve en las maniobras de las embarcaciones.

->marinar. (De marino). 1. tr. Dar cierta sazón al pescado para conservarlo. 2. tr. Conservar en crudo ciertos alimentos, especialmente pescado, con adobo de vino, vinagre, hierbas, especias, etc., a fin de que se ablanden y adquieran aroma. 3. tr. Poner marineros del buque apresador en el apresado. 4. tr. Tripular de nuevo un buque.

->marine. (Del ingl. marine). 1. m. Soldado de la infantería de marina estadounidense o de la británica.

->marinear. 1. intr. Ejercitar el oficio de marinero.

->marinera. 1. f. V. marinero. marinero, ra. (De marina). 1. adj. Dicho de una embarcación: Que posee las características necesarias para navegar con facilidad y seguridad en todas circunstancias. 2. adj. Perteneciente o relativo a la marina o a los marineros. 3. adj. Semejante a cualquier cosa de marina o de marinero. 4. m. y f. Persona que presta servicio en una embarcación. 5. m. y f. Persona que sirve en la Armada en el último escalón de la marinería. 6. m. y f. Persona entendida en marinería. 7. m. argonauta (|| molusco). 8. f. Prenda de vestir, a modo de blusa, abotonada por delante y ajustada a la cintura por medio de una jareta, que usan los marineros. 9. f. Baile popular de Chile, Ecuador y el Perú. a la ~. 1. loc. adv. a la marinesca. V. junco marineronudo marinero

->marinerado, da. (De marinero). 1. adj. Tripulado o equipado.

->marinerazo. (Del aum. de marinero). 1. m. Hombre muy práctico o experimentado en las cosas de mar.

->marinería. (De marinero). 1. f. Profesión o ejercicio de hombre de mar. 2. f. Conjunto de marineros. 3. f. Mar. Conjunto de cabos y marineros, de categoría inmediatamente inferior al de suboficiales.

->marinero, ra. (De marina). 1. adj. Dicho de una embarcación: Que posee las características necesarias para navegar con facilidad y seguridad en todas circunstancias. 2. adj. Perteneciente o relativo a la marina o a los marineros. 3. adj. Semejante a cualquier cosa de marina o de marinero. 4. m. y f. Persona que presta servicio en una embarcación. 5. m. y f. Persona que sirve en la Armada en el último escalón de la marinería. 6. m. y f. Persona entendida en marinería. 7. m. argonauta (|| molusco). 8. f. Prenda de vestir, a modo de blusa, abotonada por delante y ajustada a la cintura por medio de una jareta, que usan los marineros. 9. f. Baile popular de Chile, Ecuador y el Perú. a la ~. 1. loc. adv. a la marinesca. V. junco marineronudo marinero

->marinesco, ca. (De marino). 1. adj. Perteneciente o relativo a los marineros. a la ~. 1. loc. adv. Conforme a la moda o costumbre de los marineros.

->marinismo. 1. m. Gusto poético conceptuoso, recargado de imágenes y figuras extravagantes, que se propagó por Europa al comenzar el siglo XVII y cuyo representante más conocido fue el poeta italiano Marino.

->marinista (1). 1. adj. Se dice del pintor de marinas. U. t. c. s. marinista (2). 1. adj. Perteneciente o relativo al marinismo. 2. adj. Que cultiva este estilo poético. U. t. c. s.

->marino, na. (Del lat. marinus). 1. adj. Perteneciente o relativo al mar. 2. adj. Heráld. Se dice de ciertos animales fabulosos que terminan en cola de pescado; p. ej., las sirenas. 3. m. Hombre que se ejercita en la náutica. 4. m. Hombre que tiene un grado militar o profesional en la Marina. 5. f. Arte o profesión que enseña a navegar o a gobernar las embarcaciones. 6. f. Conjunto de los buques de una nación. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 7. f. Conjunto de las personas que sirven en la Marina de guerra. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 8. f. Parte de tierra junto al mar. 9. f. Cuadro o pintura que representa el mar. Marina de guerra. 1. f. escuadra (|| conjunto de buques de guerra). Marina mercante. 1. f. Conjunto de los buques de una nación que se emplean en el comercio. V. alacrán marinoauditor de Marinabecerro marinobuey marinocaballo marinocarnero marinocerdo marinocomandancia de Marinacuervo marinodiablo marinodragón marinoelefante marinoerizo marinogato marinoguardia marina-guardia marina de graciahaba marinahalcón marinohinojo marinohongo marinoinfantería de Marinajunco marinolegua marinaleón marinoliebre marinalobo marinomilla marinamusgo marinoombligo marinooreja marinaoso marinoova marinapavo marinoperejil marinoperro marinopicaza marinapuerco marinopulmón marinorana marinareloj marinosal marinasapo marinotelégrafo marinotrompa marinaunicornio marinouva marinavaca marinavítulo marino-zorzal marino

->marinovio, via. 1. m. y f. coloq. Cuba. Persona con quien se mantiene una relación amorosa y sexual estable sin casarse. En Venezuela, u. solo el m. 2. m. pl. El Salv. Novios que viven como marido y mujer.

->mariol. (Del cat. mariol). 1. m. p. us. Hombre afeminado. 2. m. p. us. sodomita (|| hombre que comete sodomía).

->mariología. 1. f. Tratado de lo referente a la Virgen María.

->mariólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en mariología.

->marión (1). (De or. desc.). 1. m. p. us. esturión. marión2. (De María). 1. m. desus. Hombre afeminado. 2. m. desus. sodomita (|| hombre que comete sodomía).

->mariona. (De María). 1. f. Especie de danza antigua. 2. f. Música de esta danza.

->marioneta. (Del fr. marionnette). 1. f. títere (|| muñeco de pasta u otra materia). 2. f. Persona que se deja manejar dócilmente. 3. f. pl. Teatro representado con marionetas.

->marioso. 1. adj. p. us. afeminado.

->maripérez. (De María y Pérez). 1. f. Pieza curva de las trébedes en que se asegura el rabo de la sartén.

->mariposa. (De Mari, apóc. de María, y posa, 2.^a pers. de sing. del imper. de posar). 1. f. Insecto lepidóptero. 2. f. Pájaro común en la isla de Cuba, de unos catorce centímetros de

longitud total, con el vientre y rabadilla rojos, lomo de color verde claro y alas aceitunadas. Se cría en domesticidad por su canto. 3. f. Pequeña mecha afirmada en un disco flotante y que, encendida en su recipiente con aceite, se pone por devoción ante una imagen o se usa para tener luz de noche. 4. f. Luz encendida a este efecto. 5. f. Forma de natación en que los brazos ejecutan simultáneamente una especie de rotación hacia delante, mientras las piernas se mueven juntas arriba y abajo. 6. f. Taurom. Suerte de correr las reses abanicando con el capote a la espalda y dando el diestro la cara al toro. 7. f. Cuba. Planta herbácea de hojas lanceoladas y flores blancas, muy olorosas en forma de mariposa, que crece en lugares húmedos y se reproduce por rizomas. 8. f. Cuba. Flor de esta planta. Es la flor nacional de Cuba. 9. f. Hond. tronera (|| juguete de papel plegado). 10. f. Hond. Instrumento para regar, en forma de hélice o de grifo giratorio que, unido a una manguera, hace que el agua se esparza de manera uniforme. 11. f. Hond. Hélice del motor de una lancha. 12. m. coloq. Hombre afeminado u homosexual. ~ de la muerte. 1. f. La que tiene sobre el dorso del tórax unas manchas que forman un dibujo parecido a una calavera. ~ de la seda. 1. f. Aquella cuya oruga produce la seda que se utiliza en la industria más comúnmente, y en general todas las que tienen orugas productoras de seda. V. corbata de mariposatigra mariposa

->mariposado. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: papelonado.

->mariposeador, ra. 1. adj. Bol. y Perú. Que mariposea.

->mariposear. (De mariposa, por alusión a la veleidad de este insecto). 1. intr. Dicho especialmente de un hombre: En materia de amores, variar con frecuencia de aficiones y caprichos. 2. intr. Andar o vagar insistentemente alrededor de alguien, procurando el trato o la conversación con él.

->mariposeo. 1. m. Acción de mariposear.

->mariposón. 1. m. Hombre inconstante en amores, o que galantea a diversas mujeres. 2. m. coloq. Hombre afeminado u homosexual.

->mariguera. 1. f. coloq. Ven. Actitud o conducta que denota indecisión, capricho o cobardía.

->mariquita. (Del dim. de marica). 1. f. Insecto coleóptero del suborden de los Trímeros, de cuerpo semiesférico, de unos siete milímetros de largo, con antenas engrosadas hacia la punta, cabeza pequeña, alas membranosas muy desarrolladas y patas muy cortas. Es negro por debajo y encarnado brillante por encima, con varios puntos negros en los élitros y en el dorso del metatórax. El insecto adulto y su larva se alimentan de pulgones, por lo cual son útiles al agricultor. 2. f. Insecto hemíptero, sin alas membranosas, de cuerpo aplastado, estrecho, oval, y como de un centímetro de largo, cabeza pequeña, triangular y pegada al coselete, antenas de cuatro artejos, élitros que cubren el abdomen, y patas bastante largas y muy finas. Es por debajo de color pardo oscuro y por encima encarnado con tres manchitas

negras, cuyo conjunto se asemeja al tao de San Antón o al escudo de la Orden del Carmen. Abunda en España y se alimenta de plantas. 3. f. perico (|| ave trepadora). 4. f. Arg. Baile popular que ejecutan varias parejas puestas frente a frente, con un pañuelo blanco en la mano, acompañadas por un guitarrista cantor. 5. f. Arg. Música y cante con que se acompaña este baile. 6. m. coloq. Hombre afeminado.

->marisabidilla. (De Mari, apóc. de María, y sabidilla). 1. f. coloq. Mujer que presume de sabia.

->mariscada. 1. f. Comida constituida principalmente por marisco abundante y variado.

->mariscador, ra. 1. adj. Que tiene por oficio coger mariscos. U. m. c. s. 2. adj. Que cultiva mariscos en viveros o playas. U. m. c. s. 3. m. Par. Hombre que se dedica a mariscar (|| cazar animales silvestres).

->mariscal. (Del fr. ant. mariscal, y este del franco *marhskalk, caballero mayor, de *marh, caballo, y *skalk, sirviente). 1. m. Oficial muy importante en la milicia antigua, inferior al condestable. Era juez del Ejército y estaban a su cargo el castigo de los delitos y el gobierno económico. Se conservó luego este título en los sucesores de los que lo habían sido en los reinos de Castilla, Andalucía, etc. 2. m. En algunos países, grado máximo del Ejército. 3. m. Militar que antiguamente tenía el cargo de aposentar la caballería. Este oficio se redujo a la mera dignidad hereditaria, y después lo sustituyó en su ejercicio el mariscal de logis. 4. m. veterinario. ~ de campo. 1. m. Oficial general, llamado hoy general de división, inmediatamente inferior en el grado y en las funciones al teniente general. ~ de logis. 1. m. Hombre que en los ejércitos tenía el cargo de alojar la tropa de caballería y arreglar su servicio. 2. m. Oficial palatino ante el que prestaban juramento los aposentadores de la casa real, según la etiqueta de la de Borgoña.

->mariscala. 1. f. desus. Mujer del mariscal.

->mariscalato. 1. m. Dignidad o empleo de mariscal.

->mariscalía. 1. f. Dignidad o empleo de mariscal.

->mariscar. 1. intr. Coger mariscos. 2. tr. Par. Cazar animales silvestres que habitan en las orillas de ríos y lagunas. 3. tr. germ. Robar o hurtar.

->marisco. (Del adj. ant. marisco, de mar). 1. m. Animal marino invertebrado, y especialmente los crustáceos y moluscos comestibles. 2. m. germ. Lo que se hurta. V. cocedero de mariscoscóctel de mariscos

->marisma. (Del lat. maritima [ora], [orillas] del mar). 1. f. Terreno bajo y pantanoso que inundan las aguas del mar.

->marismeño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a la marisma. 2. adj. Propio de ella.

->marismo. (De marisma). 1. m. orzaga.

->marisqueo. 1. m. Acción y efecto de mariscar.

->marisquería. 1. f. Establecimiento donde se venden o se consumen mariscos.

->marisquero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los mariscos. 2. m. y f. Pescador o vendedor de mariscos.

->marista. 1. adj. Se dice de los miembros de una de las congregaciones religiosas fundadas bajo la advocación de la Virgen María. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a dichas congregaciones.

->marital. (Del lat. maritalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al marido o a la vida conyugal. V. cuarta maritalteas maritales

->maritatas. 1. f. pl. And. bártulos.

->maritates. 1. m. pl. Nic. Enseres de uso personal. 2. m. pl. desus. Trastos viejos, trebejos. U. en México y Centroamérica.

->marítimo, ma. (Del lat. maritimus). 1. adj. Perteneiente o relativo al mar. V. día marítimojunco marítimolegua marítimaoso marítimopino marítimosanidad marítimatestamento marítimozona marítima exclusivazona marítimo-terrestre

->maritornes. (De Maritornes, personaje del Quijote, de M. de Cervantes, 1547-1616). 1. f. coloj. Moza de servicio, ordinaria, fea y hombruna.

->marizarse. (Del lat. mas, maris, macho). 1. prnl. Sal. Dicho de la oveja: Entrar en celo o ser cubierta.

->marjal (1). (Del b. lat. *marecadicus; cf. fr. marécage). 1. m. Terreno bajo y pantanoso.marjal2. (Del ár. hisp. márga', medida agraria). 1. m. Medida agraria equivalente a 100 estadales granadinos o 5 áreas y 25 centiáreas.

->marjoleta. 1. f. Fruto del marjoleto.

->marjoleto. (De majoleto). 1. m. Espino arbóreo de unos ocho metros de altura, con las ramas inferiores muy espinosas, hojas de borde velloso, flores en corimbos muy ralos y con un solo estilo, cáliz lampiño, fruto aovado y de pedúnculo muy largo, corteza nítida y madera dura. Abunda en Sierra Nevada. 2. m. majuelo1.

->marketing. (Voz inglesa). 1. m. mercadotecnia.

->marlo. 1. m. Arg., Bol. y Ur. zuro (|| corazón de la mazorca del maíz). 2. m. rur. Arg. y Ur. Tronco de la cola de los caballos.

->marlota. (Del ár. hisp. mallúta, este del ár. mallutah, y este del gr. [u] , [clámide] de lana). 1. f. Vestidura morisca, a modo de sayo baquero, con que se ciñe y ajusta el cuerpo.

->marlotar. (Metát.). 1. tr. p. us. malrotar.

->marmaja. (Quizá del gr. i, brillar). 1. f. Méx. Sulfuro de hierro. 2. f. Méx. dinero (|| moneda corriente). 3. f. Nic. Gran cantidad de dinero.

->marmárico, ca. (Del lat. Marmaricus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la Marmárica, región de África antigua, al oeste de Egipto, que se extendía desde la costa del Mediterráneo hasta el desierto.

->marmella. (Del lat. mamilla, mama, infl. por barbilla). 1. f. Cada apéndice del cuello de las cabras.

->marmellado, da. 1. adj. Que tiene marmellas.

Desconocido

->marmita. (Del fr. marmite). 1. f. Olla de metal, con tapadera ajustada y una o dos asas.

->marmitón. (Del fr. marmiton, de marmite, olla). 1. m. Hombre que hace los más humildes oficios en la cocina. 2. m. Mar. Ayudante de cocina de un buque mercante.

->mármol. (Del lat. marmor, -oris). 1. m. Piedra caliza metamórfica, de textura compacta y cristalina, susceptible de buen pulimento y mezclada frecuentemente con sustancias que le dan colores diversos o figuran manchas o vetas. 2. m. Obra artística de mármol. 3. m. En los hornos y fábricas de vidrio, plancha de hierro en que se labran las piezas y se trabaja la materia para formarlas. ~ brecha. 1. m. El formado con fragmentos irregulares angulosos y a veces de colores distintos, fuertemente trabados por una pasta homogénea. ~ brocatel. 1. m. El que presenta manchas y vetas de colores variados. ~ estatuario. 1. m. El blanco, sacaroides y muy homogéneo, que se emplea para hacer estatuas. ~ lumaquela. 1. m. El que contiene multitud de fragmentos de conchas y otros fósiles, y con el pulimento adquiere mucho brillo. ~ serpentino. 1. m. El que tiene parte de serpentina, o el que es verde abigarrado del mismo color. ser alguien de ~, o un ~. 1. locs. verbs. Ser incapaz de sentir emociones o afectos. V. piedra mármol

->marmolejo. (Del dim. de mármol). 1. m. desus. Columna pequeña.

->marmoleño, ña. 1. adj. De mármol.

->marmolería. (De mármol). 1. f. Conjunto de mármoles que hay en un edificio. 2. f. Obra de mármol. 3. f. Taller donde se trabaja.

->marmolillo. (Del dim. de mármol). 1. m. Poste de piedra destinado a resguardar del paso de los carruajes. 2. m. zote.

->marmolista. 1. com. Artífice que trabaja en mármoles, o los vende. 2. com. Persona que trabaja en otras piedras y, especialmente, la que se dedica a labrar lápidas funerarias.

->mármor. (Del lat. marmor, -oris). 1. m. desus. mármol.

->marmoración. (Del lat. marmoratio, -onis, obra de mármol). 1. f. Estuco de cal y polvo de mármol con que se cubren las paredes.

->marmóreo, a. (Del lat. marmoreus). 1. adj. De mármol. 2. adj. Semejante al mármol en alguna de sus cualidades.

->marmoroso, sa. (Del lat. marmorosus). 1. adj. De mármol.

->marmosa. 1. f. Ilaca.

->marmosete. (Del fr. marmouset, monigote). 1. m. Impr. Grabado alegórico que suele ponerse al fin de un capítulo, libro o tratado.

->marmota. (Del fr. marmotte). 1. f. Mamífero roedor, de unos cinco decímetros de longitud desde el hocico hasta la cola, y poco más de dos de altura, cabeza gruesa y aplastada por encima, orejas pequeñas, cuerpo recio, pelaje muy espeso, largo, de color pardo rojizo por el lomo y blanquecino por el vientre, y cola larga de unos dos decímetros de longitud, con pelo pardo abundante y terminada por un mechón negro. Vive en los montes más elevados de Europa, es herbívora, pasa el invierno dormida en su madriguera y se la domestica fácilmente. 2. f. Persona que duerme mucho. 3. f. Gorra de abrigo, generalmente hecha de estambre, que usaban las mujeres y los niños. 4. f. despect. coloq. criada (|| mujer empleada en el servicio doméstico).

->marmotear. (Voz onomat.; cf. fr. marmotter, lat. murmurare). 1. intr. Ar. Murmurar a media voz, refunfuñar.

->marmotera. 1. f. And. Broza arrastrada por el agua de las acequias.

->marmullar. (De la onomat. marm). 1. intr. Rezongar, murmurar a media voz.

->maro. (Del lat. marum, y este del gr.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Labiadas, con tallos erguidos, duros, pelosos, de tres a cuatro decímetros de altura y muy ramosos, hojas pequeñas, enteras, lanceoladas, con vello blanco por el envés, flores de corola purpúrea en racimos axilares, y fruto seco con semillas menudas. Es de olor muy fuerte y de sabor amargo, y se usa en medicina como excitante y antiespasmódico. 2. m. amaro1.

->marojal. 1. m. Sitio poblado de marojos (|| melojos).

->marojo (1). (Del lat. malum folium, mala hoja). 1. m. Conjunto de hojas inútiles o que solo se aprovechan para el ganado. 2. m. melojo.marojo2. (De or. inc.). 1. m. Planta muy parecida al muérdago, del cual se diferencia por ser rojas las bayas del fruto y reunirse las semillas en verticilos múltiples.

->marola. 1. f. Movimiento de olas del mar grandes.

->maroma. (Del ár. hisp. mabrúm[a], y este del ár. clás. mabrumah, retorcida). 1. f. Cuerda gruesa de esparto, cáñamo u otras fibras vegetales o sintéticas. 2. f. Am. pirueta (|| salto acrobático). 3. f. Am. Función de circo en que se hacen ejercicios de acrobacia. 4. f. Am. Voltereta política, cambio oportunista de opinión o partido. andar alguien en la ~. 1. loc. verb. Tener partido o favor para algo.

->maromero, ra. 1. adj. Am. versátil. 2. m. y f. Am. acróbata. 3. m. y f. Am. Político astuto que varía de opinión o partido según las circunstancias. 4. m. y f. P. Rico y R. Dom. Persona a quien hay que tratar con cautela.

->maromo. (De maroma). 1. m. Novio o amante masculino. Se ha echado un maromo. 2. m. coloq. Individuo, tío, fulano.

->marón (1). (De marión1). 1. m. p. us. esturión.marón2. (De or. inc.). 1. m. Carnero padre.

->maronita. (Del lat. mediev. Maronita, este del ár. maruni, y este de Marun, san Marón, fundador de esta comunidad). 1. adj. Se dice de la Iglesia cristiana, con obediencia al Papa y liturgia propia, originaria del Líbano y Siria. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta Iglesia. 3. com. Miembro de esta Iglesia.

->marota. 1. f. Méx. marimacho.

->marote. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Cabeza de una persona. 2. m. coloq. Arg. y Ur. inteligencia (|| capacidad de entender).

->marqueo. 1. m. Operación de marcar los árboles.

->marqués, sa. (Der. de marca, territorio fronterizo). 1. m. y f. Persona que goza de un marquesado. 2. m. Título de honor o de dignidad, de categoría inferior al de duque y superior al de conde. 3. m. Señor de una tierra que estaba en la marca del reino. 4. f. Dama noble, mujer o viuda del marqués. V. corona de marqués

->marqués, sa. (Der. de marca, territorio fronterizo). 1. m. y f. Persona que goza de un marquesado. 2. m. Título de honor o de dignidad, de categoría inferior al de duque y superior al de conde. 3. m. Señor de una tierra que estaba en la marca del reino. 4. f. Dama noble, mujer o viuda del marqués. V. corona de marquésmarquesa. (Del fr. marquise). 1. f. Dosel a la entrada de la tienda de campaña. 2. f. Am. marquesina (|| alero o protección). 3. f. Chile. Especie de cama de madera fina y tallada.

->marquesado. 1. m. Título o dignidad de marqués. 2. m. Territorio o lugar sobre el que recaía este título o en que ejercía jurisdicción un marqués.

->marquesina. (De marquesa). 1. f. Especie de alero o protección de cristal y metal que se coloca a la entrada de edificios públicos, palacios, etc. Se extendió a las cubiertas de andenes de estación e incluso a claraboyas. 2. f. Construcción protegida por los lados y cubierta, destinada, en las paradas de transportes públicos, a guardar del sol y la lluvia a quienes esperan. 3. f. Cubierta o pabellón que se pone sobre la tienda de campaña para guardarse de la lluvia. 4. f. Toldo análogo que, con fines parecidos, se coloca en las entradas de establecimientos públicos, edificios, etc. 5. f. Alfiler que unía varios anillos de mujer.

->marquesita. 1. f. pirita.

->marquesota. (De marquesote). 1. f. Cuello alto de tela blanca que, muy almidonado y hueco, usaban los hombres como prenda de adorno. a la ~. 1. loc. adj. Se decía de una hechura especial de los vestidos.

->marquesote. (Del aum. despect. desus. de marqués). 1. m. Hond. y Nic. Torta de forma de rombo, hecha de harina de arroz o de maíz, con huevo, azúcar, etc., y cocida al horno.

->marqueta. (De marca). 1. f. Porción de cera sin labrar. 2. f. C. Rica, El Salv., Guat. y Hond. Bloque, especialmente de hielo o de jabón. 3. f. Nic. Recipiente con compartimentos para hacer cubos de hielo. 4. f. Nic. pan de molde.

->marquetería. (Del fr. marqueterie). 1. f. Trabajo de ebanistería. 2. f. Embutido en las tablas con pequeñas chapas de madera de varios colores.

->marquilla. V. papel de marquilla

->marquista (1). 1. m. En Jerez de la Frontera, España, propietario de una o más marcas de vino o que se dedica al comercio de este líquido sin tener bodega.marquista (2). (De marco). 1. com. Persona que se dedica a hacer marcos y molduras para ellos.

->marra (1). (De marrar). 1. f. Falta de una cosa donde debiera estar, especialmente de viñas, olivares, etc., en cuyos liños faltan cepas, olivos, etc.marra (2). (Del lat. marra). 1. f. almádena.

->márraga. (De márfega). 1. f. Tela o jerga de sacos y jergones.

->marragón. (De márraga). 1. m. Rioja. jergón (|| colchón de paja).

->marraguero. (De márraga). 1. m. Hombre que hace colchones.

->marrajo, ja. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de un toro o de un buey: Que astutamente arremete maliciosamente a golpe seguro. 2. adj. Cautos, astutos, difíciles de engañar y que encubren dañada intención. 3. m. Tiburón que alcanza frecuentemente dos o tres metros de longitud, con el dorso y costados de color azul o gris de pizarra, la raíz de la cola estrecha y provista de una quilla longitudinal a cada lado, aleta caudal más o menos semilunar, dientes muy desarrollados y agudos. Es animal peligroso y muy abundante en las costas meridionales de España y en las de Marruecos.

->marramao. 1. onomat. U. para imitar el maullido del gato en la época del celo. U. t. c. s. m. El marramao del gato.

->marramáu. 1. m. marramao.

->marramizar. 1. intr. Dicho de un gato: Hacer marramao.

->marrana (1). (De marrano, madero del fondo de un pozo). 1. f. Cimbra plana, generalmente de forma circular, que forman los maderos trabados en cadena sobre la que se levanta la obra de albañilería que reviste el interior del pozo. 2. f. Eje de la rueda de la noria.marrana (2). (De marrano1). 1. f. cerda (|| hembra del cerdo).marrano1, na. (Del ár. hisp. muharrám, y este del ár. clás. muharram, declarado anatema). 1. adj. despect. Se decía del converso que judaizaba ocultamente. U. t. c. s. 2. adj. ant. Se decía de la persona maldita o descomulgada. Era u. t. c. s. 3. m. y f. coloq. Persona sucia y desaseada. U. t. c. adj. 4. m. y f. coloq. Persona grosera, sin modales. U. t. c. adj. 5. m. y f. coloq. Persona que procede o

se porta mal o bajamente. U. t. c. adj. 6. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 7. f. cerda (|| hembra del cerdo).

->marranada. (De marrano1). 1. f. Cosa sucia, chapucera, repugnante. 2. f. coloq. Suciedad moral, acción indecorosa o grosera.

->marranalla. (De marrano1). 1. f. coloq. Gente baja, ruin, de mal proceder.

->marranchón. 1. m. Marrano o lechón.

->marranchona. 1. f. Marrana o lechona.

->marranear. (De marrano1). 1. tr. Ensuciar, emporcar. 2. tr. Col. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es). 3. intr. Comportarse indignamente.

->marranería. 1. f. coloq. marranada.

->marranillo. (Del dim. de marrano1). 1. m. Cerdito, cochinito.

->marrano1, na. (Del ár. hisp. muharrám, y este del ár. clás. muharram, declarado anatema). 1. adj. despect. Se decía del converso que judaizaba ocultamente. U. t. c. s. 2. adj. ant. Se decía de la persona maldita o descomulgada. Era u. t. c. s. 3. m. y f. coloq. Persona sucia y desaseada. U. t. c. adj. 4. m. y f. coloq. Persona grosera, sin modales. U. t. c. adj. 5. m. y f. coloq. Persona que procede o se porta mal o bajamente. U. t. c. adj. 6. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 7. f. cerda (|| hembra del cerdo). marrano2. (Del fr. merrain). 1. m. Cada uno de los maderos que en las ruedas hidráulicas traban con el eje la pieza circular en que están colocados los álabes. 2. m. Cada uno de los maderos que forman la cadena del fondo de un pozo. 3. m. Pieza fuerte de madera, colocada sobre el tablero de las prensas de torre de los molinos de aceite, que sirve para igualar la presión.

->marraqueta. 1. f. Bol., Chile y Perú. Conjunto de varios panes pequeños que se cuecen en una sola pieza, y pueden después separarse con facilidad. 2. f. Chile y Perú. Pan pequeño con una hendidura longitudinal.

->marrar. (Del ant. marrir, y este del germ. *marrjan, molestar, infl. en su forma por errar). 1. intr. errar (|| faltar). U. t. c. tr. 2. intr. Desviarse de lo recto.

->marras. (Del ár. hisp. márra, y este del ár. clás. marrah, una vez). 1. adv. t. antaño (|| en tiempo pasado). de ~. 1. loc. adj. Que es conocido sobradamente. Ha contado mil veces la aventura de marras. Vino a verte el individuo de marras. lo de ~. 1. loc. sust. m. coloq. U. para designar despectiva o humorísticamente algo consabido por el hablante y el oyente, ahorrando la necesidad de mencionarlo explícitamente.

->marrasquino. (Del it. maraschino, licor de marasca o cereza amarga). 1. m. Licor hecho con zumo de cierta variedad de cerezas amargas y gran cantidad de azúcar.

->marrazo. (De marra2). 1. m. Hacha de dos bocas, que usaban los soldados para hacer leña.

->marrear. 1. tr. Dar golpes con la marra (2).

->marrido, da. (Del part. del ant. marrir; cf. marrar). 1. adj. desus. amarrido.

->marrillo. (Del dim. de marro). 1. m. Palo corto y algo grueso.

->marro. (De marrar). 1. m. Juego que se ejecuta hincando en el suelo un bolo u otra cosa, y, tirando con el marrón, gana quien lo pone más cerca. 2. m. Juego en que, colocados los jugadores en dos bandos, uno enfrente de otro, dejando suficiente campo en medio, sale cada individuo hasta la mitad de él a coger a su contrario. El arte consiste en huir el cuerpo, no dejándose coger ni tocar, retirándose a su bando. Este juego se conoce con otros varios nombres. 3. m. Palo con que se juega a la tala. 4. m. Regate o ladeo del cuerpo, que se hace para no ser cogido y burlar al perseguidor. U. frecuentemente hablando de los animales acosados. 5. m. Falta, yerro. Antonio ha hecho algunos marros a la tertulia.

->marrocas. 1. f. pl. Perú. esposas (|| manillas de metal).

->marrón (1). 1. m. Piedra con que se juega al marro.marrón2. (Del fr. marron, castaña comestible, de color castaño). 1. adj. Dicho de un color: Castaño, o de matices parecidos. U. t. c. s. m. 2. adj. De color marrón. 3. m. coloq. Contratiempo u obligación ingrata. comerse, o tragarse, alguien el, o un, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Cargar con la culpa de un delito, se haya cometido o no. 2. locs. verbs. coloqs. apechugar (|| cargar con alguna obligación ingrata).marrón3. (De marra2). 1. m. Can. y Am. almádena. 2. m. P. Rico. badajo (|| de la campana).

->marronazo. 1. m. Taurom. Acción de marrar alguna suerte del toreo, y principalmente la de varas, cuando el picador no logra colocar bien la garrocha y esta resbala sobre el lomo del toro.

->marroquí. (Der. del ár. marroquí marrakuš; cf. port. marroqui[m]). 1. adj. Natural de Marruecos. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África. 3. m. tafilete.

->marroquín, na. 1. adj. marroquí.

->marroquinería. (De marroquín). 1. f. Manufactura de artículos de piel o tafilete, como carteras, petacas, maletas, etc. 2. f. Este género de artículos. 3. f. Taller donde se fabrican o tienda donde se venden.

->marroquintero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja en marroquinería.

->marrubial. 1. m. Terreno cubierto de marrubios.

->marrubio. (Del lat. marrubium). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Labiadas, con tallos erguidos, blanquecinos, pelosos, cuadrangulares, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas ovaladas, rugosas, con ondas en el margen, vellosas y más o menos pecioladas, flores blancas en espiga, y fruto seco con semillas menudas. Es planta muy abundante en parajes secos y sus flores se usan en medicina.

->marrueco (1). 1. m. Chile. Bragueta o portañuela. marrueco2, ca. 1. adj. p. us. marroquí.

->marrulla. 1. f. marrullería.

->marrullar. (Cruce de maullar, con arrullar). 1. intr. ronronear.

->marrullería. (De marrullero). 1. f. Astucia tramposa o de mala intención.

->marrullero, ra. (De marrullar). 1. adj. Que usa marrullerías. U. t. c. s.

->marsellés, sa. 1. adj. Natural de Marsella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Francia. 3. m. Chaquetón de paño burdo, con adornos sobrepuestos de pana o pañete. 4. m. Ur. Pan de harina de trigo, de tamaño mediano, con forma de dos cilindros paralelos y unidos, espolvoreado con harina de maíz o de mandioca. 5. f. Himno nacional francés, denominado de esta forma porque se divulgó durante la Revolución, cantado por un batallón de marseleses. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->marshalés, sa. 1. adj. Natural de las Islas Marshall. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Oceanía.

->mársico, ca. (Del lat. Marsicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los marsos. Guerra mársica.

->marso, sa. (Del lat. Marsus). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de la Italia antigua, que habitaba cerca del lago Fucino. U. m. c. s. 2. adj. Se dice también del individuo de un antiguo pueblo germano. U. m. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los marsos.

->marsopa. (Del fr. ant. marsoupe). 1. f. Cetáceo parecido al delfín, de cerca de metro y medio de largo, cabeza redondeada con ojos pequeños y las narices en la parte más alta, boca grande de hocico obtuso y 24 dientes en cada lado de las mandíbulas, cuerpo grueso, liso, de color negro azulado por encima y blanco por debajo, dos aletas pectorales, una sola dorsal, y cola grande, robusta y ahorquillada.

->marsopla. 1. f. marsopa.

->marsupial. (Del lat. marsupium, bolsa). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos cuyas hembras dan a luz prematuramente e incuban a sus crías en la bolsa ventral en donde están las mamas; p. ej., el canguro de Australia y la zarigüeya de América. Excepcionalmente, en algunos géneros la bolsa es rudimentaria o falta del todo. U. t. c. s. 2. m. pl. Taxón de estos animales, también llamados Didelfos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. bolsa marsupialoso marsupial

->marsupio. (Del lat. marsupium, bolsa). 1. m. Zool. Bolsa característica de las hembras de los marsupiales, que funciona a modo de cámara incubadora. Está formada por una duplicación de la piel y asentada sobre la pared ventral exterior. En ella se encuentran las glándulas mamarias y allí completan las crías el período de gestación.

->marta (1). (De Marta, hermana de María y Lázaro, quien, según los Evangelios, cuando Jesús se hospedó en su casa, preparaba solícitamente la comida, mientras su hermana

María conversaba con Jesús). 1. f. Mujer piadosa y a la vez atenta al trabajo de casa. 2. f. Mujer aprovechada. marta (2). (Quizá del fr. marte, y este del germ. *marthr). 1. f. Mamífero carnívoro de unos 25 cm de altura y 50 desde la cabeza hasta el arranque de la cola, que tiene cerca de 30, cabeza pequeña, hocico agudo, cuerpo delgado, patas cortas y pelaje espeso, suave, leonado, más oscuro por el lomo que por el vientre. Se halla en España, y es apreciada por su piel. 2. f. Piel de este animal. ~ cebellina, o ~ cibelina. 1. f. Especie de marta algo menor que la común, de color pardo negruzco por encima, con una mancha amarillenta en la garganta. Se cría en las regiones septentrionales del antiguo continente, y su piel es de las más estimadas por su finura. 2. f. Piel de este animal.

->mártaga. 1. f. almártaga (1).

->martagón (1). (De or. inc.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Liliáceas, con hojas radicales en verticilos, lanceoladas, casi pecioladas, y flores de color róseo con puntos purpúreos, en racimos terminales sobre un escapo de seis a ocho decímetros de altura, muy laxo en la punta. Abunda en España, suele cultivarse en los jardines, y su raíz, que es bulbosa, se emplea como emoliente. martagón², na. (De marta²). 1. m. y f. coloq. Persona astuta, reservada y difícil de engañar.

->martaguilla. (Del dim. de mártaga). 1. f. And. Jáquima de cuerda, ligera y fácil de quitar, que se usa especialmente para llevar de reata el caballo de silla.

->martajar. 1. tr. Hond. y Méx. Quebrar y extender una porción de masa.

->marte. (De Marte, dios mitológico de la guerra). 1. m. Entre los alquimistas y los químicos antiguos, hierro (|| metal). 2. m. guerra (|| lucha armada). ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. árbol de Martezafrán de Marte

->martellina. (Del fr. ant. marteline, der. de martel, martillo). 1. f. Martillo de cantero con las dos bocas guarnecidas de dientes prismáticos.

->martelo. (Del it. martello, martillo). 1. m. Enamoramiento, galanteo. 2. m. desus. celos (|| sospecha y recelo de que la persona amada mude su cariño). 3. m. desus. Pena y aflicción que nace de ellos.

->martes. (Del lat. Martis [dies], [día consagrado a] Marte). 1. m. Segundo día de la semana, tercero de la semana litúrgica. dar a alguien con la del ~. 1. loc. verb. coloq. Matarlo, acabar con él. 2. loc. verb. Causar grave daño o contrariedad. 3. loc. verb. Engañar adu- lando.

->martiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a José Martí o a su obra. La doctrina mar- tiana 2. adj. Característico de este escritor y político cubano o de su obra. Un ideario mar- tiano

->martillada. 1. f. Golpe que se da con el martillo.

->martillado. (Del part. de martillar). 1. m. germ. Camino por donde se transita mucho. coger, o tomar, las del ~. 1. locs. verbs. germ. coger las de Villadiego.

->martillador, ra. 1. adj. Que martilla. U. t. c. s. ~ público. 1. m. Ec. Curial encargado de llevar a efecto los remates públicos.

->martillar. 1. tr. Batir y dar golpes con el martillo. 2. tr. Oprimir, atormentar. U. t. c. prnl.

->martillazo. 1. m. Golpe fuerte dado con el martillo.

->martillear. 1. tr. Dar repetidos golpes con el martillo. 2. tr. Atormentar con cualquier acción muy reiterada. 3. tr. Repetir algo con mucha insistencia. U. t. c. intr.

->martillejo. 1. m. ant. martillo (|| de algunos instrumentos de cuerda).

->martilleo. 1. m. Acción y efecto de martillear. 2. m. Ruido parecido al que producen los golpes repetidos del martillo.

->martillero. 1. m. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. subastador.

->martillo. (Del lat. tardío martellus). 1. m. Herramienta de percusión, compuesta de una cabeza, por lo común de hierro, y un mango. 2. m. Llave o martillo con que se templan algunos instrumentos de cuerda. 3. m. Cruz de la religión de San Juan, quitado el brazo derecho. 4. m. Persona que persigue algo con el fin de sofocarlo o acabar con ello. Martillo de las herejías, de los vicios 5. (Por alus. a la costumbre de denotar con un martillazo que la venta queda hecha o firme). m. Establecimiento autorizado donde se venden efectos en pública subasta. 6. m. Anat. Uno de los tres huesecillos que hay en la parte media del oído de los mamíferos, situado entre el tímpano y el yunque. 7. m. Dep. Bola metálica sujeta a un cable en cuyo extremo hay una empuñadura y que se lanza en una prueba atlética. ~ de carpintero. 1. m. El que solo tiene una boca para golpear y en la parte opuesta unas orejas que sirven para arrancar clavos. ~ pilón. 1. m. Máquina que consiste principalmente en un bloque pesado de acero que se eleva por medios mecánicos a la altura conveniente y se deja caer sobre la pieza colocada en el yunque. a macha ~. 1. loc. adv. U. para expresar que algo está construido con más solidez que primor. 2. loc. adv. Con firmeza. a ~. 1. loc. adv. A golpes de martillo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un metal: Labrado a golpe de martillo. V. pez martillo

->martín. (De San Martín, festividad del 11 de noviembre). ~ del río. 1. m. martinete (|| ave zancuda). 2. m. martín pescador (|| pájaro de unos 15 cm). ~ pescador. 1. m. Pájaro de unos 15 cm desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 30 de envergadura, con cabeza gruesa, pico largo y recto, patas cortas, alas redondeadas y plumaje de color verde brillante en la cabeza, lados del cuello y cobijas de las alas, azul en el dorso, las penas y la cola, castaño en las mejillas, blanco en la garganta y rojo en el pecho y abdomen. Vive a orillas de los ríos y lagunas y se alimenta de peces pequeños, que coge con gran destreza. 2. m. El Salv. y Hond. Ave de la que existen cinco especies, de aspecto llamativo, con cabeza grande, cuello corto, pico largo, robusto, recto y de punta aguda, patas cortas y alguno de el-

los con cola larga en forma de raqueta. Su color varía según la especie, desde verde oscuro a gris azulado. Habita en los bosques cercanos a quebradas, ríos, lagos y lagunas tanto de agua dulce como salada. San Martín. 1. m. Época en que suele hacerse la matanza. Llegarle, o venirle, a alguien su San Martín. 1. locs. verbs. coloqs. U. para dar a entender que al que vive placentemente le llegará el día en que tenga que sufrir y padecer. V. arco de San Martíncucaracha martín

->martina. 1. f. Zool. Pez teleósteo fisóstomo, muy parecido al congrio, de unos ocho decímetros de largo, cuerpo cilíndrico, hocico puntiagudo, aletas pectorales pequeñas, y muy grandes la dorsal y anal, que se reúnen con la cola. La piel es lisa, de color amarillento por el dorso, blanquecina por el vientre, con manchas negras en las aletas y blancas alrededor de la boca. Vive en el Mediterráneo y es comestible.

->martinenco. (De San Martín, por la época en que madura). 1. adj. coloq. Mur. Se dice de una variedad de higos, más pequeños y mucho más tardíos que los ordinarios.

->martineta. (De martinete, penacho de plumas). 1. f. Arg., Par. y Ur. Ave de unos 40 cm de longitud, color pajizo manchado de pardo, y caracterizada por un copete de plumas.

->martinete (1). (Del dim. de martín [del río]). 1. m. Ave zancuda, de unos seis decímetros desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y un metro de envergadura, con cabeza pequeña, pico negruzco, largo, grueso y algo encorvado en la punta, alas obtusas, cola corta, piernas largas, tarsos amarillentos y desnudos, plumaje de color gris verdoso en la cabeza y cuerpo, blanco en el pecho y abdomen, ceniciento en las alas y cola, y blanco puro en el penacho que adorna su occipucio. Vive cerca de los ríos y lagos, se alimenta de peces y sabandijas, viene a España por la primavera y emigra por San Martín. 2. m. Penacho de plumas de esta ave. martinete2. (Del fr. martinet). 1. m. Mazo pequeño que hiere la cuerda del piano. 2. m. Mazo, generalmente de gran peso, para batir algunos metales, abatanar los paños, etc. 3. m. Edificio industrial o taller metalúrgico en que hay estos mazos o martillos. 4. m. Máquina que sirve para clavar estacas o pilotes, principalmente en el mar y en los ríos, por medio de un mazo que se levanta en alto para dejarlo caer sobre la cabeza de la estaca. 5. m. Cante de los gitanos andaluces que no necesita de acompañamiento de guitarra. Proviene del cante de los forjadores, caldereros, etc., que se acompañaban con el martillo. picar de ~. 1. loc. verb. Equit. Volver el talón contra los ijares del caballo para picarle.

->martingala. (Del fr. martingale). 1. f. Artificio o astucia para engañar a alguien, o para otro fin. 2. f. Lance en el juego del monte, que consiste en apuntar simultáneamente a tres de las cartas del albur y el gallo contra la restante. 3. f. Cada una de las calzas que llevaban los hombres de armas debajo de los quijotes. U. m. en pl. 4. f. Arg. y Ur. Trabilla de adorno que se lleva en la parte posterior de los abrigos, chaquetas, etc.

->martinico. 1. m. coloq. p. us. duende (|| espíritu fantástico).

->martiniega. 1. f. Tributo o contribución que se debía pagar el día de San Martín.

->mártir. (Del lat. martyr, -yris, y este del gr. a, -). 1. com. Persona que padece muerte por amor de Jesucristo y en defensa de la religión cristiana. 2. com. Persona que muere o padece mucho en defensa de otras creencias, convicciones o causas. 3. com. Persona que padece grandes afanes y trabajos. antes ~ que confesor. 1. expr. coloq. U. para explicar la resistencia que algunos muestran para declarar lo que se pretende saber de ellos.

->martirial. 1. adj. Perteneciente o relativo a los mártires. Actas martiriales.

->martiriar. (De martirio). 1. tr. desus. martirizar.

->martirio. (Del lat. martyrrium). 1. m. Muerte o tormentos padecidos por causa de la religión cristiana. 2. m. Los sufridos por cualquier otra religión, ideales, etc. 3. m. Dolor o sufrimiento, físico o moral, de gran intensidad. 4. m. Trabajo largo y muy penoso.

->martirizador, ra. 1. adj. Que martiriza. U. t. c. s.

->martirizar. (Del lat. martyrizare). 1. tr. Atormentar a alguien o quitarle la vida por motivos religiosos. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->martirologio. (Del gr. tardío o). 1. m. Libro o catálogo de los mártires. 2. m. Libro de todos los santos conocidos. 3. m. Lista de las víctimas de una causa.

->marucho, cha. 1. adj. Hond. zurdo (|| que se sirve preferentemente de la mano izquierda). U. t. c. s.

->marueco. 1. m. Carnero padre.

->marufa. 1. f. El Salv. truco (|| ardid o trampa).

->maruga. 1. f. Cuba. sonajero.

->maruja. (Hipocorístico del n. p. María). 1. f. despect. coloq. Ama de casa de bajo nivel cultural.

->marujear. 1. intr. despect. coloq. Tener comportamiento de maruja.

->marujeo. 1. m. despect. coloq. Actitud o comportamiento de maruja.

->marujil. 1. adj. despect. coloq. Perteneciente o relativo a las marujas. 2. adj. despect. coloq. Propio de ellas.

->marullo. (Del port. marulho). 1. m. Movimiento de las olas que levanta el viento en la borrasca, mareta. 2. m. P. Rico. Ola grande.

->marxismo. 1. m. Doctrina derivada de las teorías de los filósofos alemanes Friedrich Engels y Karl Marx, consistente en interpretar el idealismo dialéctico de Hegel como materialismo dialéctico, y que aspira a conseguir una sociedad sin clases. 2. m. Cada uno de los movimientos políticos fundados en una interpretación más o menos estricta de este sistema.

->marxista. 1. adj. Partidario de Karl Marx o que profesa su doctrina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al marxismo.

->marzadga. (Del lat. *martiatium, de Martius, marzo). 1. f. Tributo o contribución que se pagaba en el mes de marzo.

->marzal. 1. adj. Perteneciente o relativo al mes de marzo. V. trigo marzal

->marzante. 1. m. Mozo que canta marzas. U. m. en pl.

->marzas. (De marzo). 1. f. pl. Canciones populares en alabanza de la primavera. 2. f. pl. Obsequio de manteca, morcilla, etc., que se da en cada casa a los marzantes.

->marzo. (Del lat. Martius). 1. m. Tercer mes del año. Tiene 31 días. V. buey de marzo-trigo de marzo

->marzoleta. 1. f. Fruto del marzoleta.

->marzoleta. 1. m. majuelo1.

->mas. (Forma átona de más). 1. conj. advers. pero (|| para contraponer un concepto a otro). 2. conj. advers. sino (|| para añadir miembros a la cláusula).

->más. (De maes). 1. adv. comp. Denota idea de exceso, aumento, ampliación o superioridad en comparación expresa o sobrentendida. U. unido al nombre, al adjetivo, al verbo y a otros adverbios y locuciones adverbiales, y cuando la comparación es expresa requiere la conjunción que. No te detengas más. Sé más prudente. Yo tengo más paciencia que tú. Juan es más entendido que su hermano. Hacer es más que decir. Más lejos. Más a propósito. U. t. con el art. deter. en todos sus géneros y números, formando el superlativo relativo. Antonio es el más apreciable de mis amigos. Catalina y Elena son las más inteligentes de mis alumnos. Esto es lo más cierto. Estos árboles son los más hermosos, y estas flores, las más vistosas. 2. adv. comp. Denota exceso indeterminado con relación a una cantidad expresa. En esta batalla murieron más de dos mil hombres. Son más de las diez. 3. adv. comp. Denota idea de preferencia. Más quiero perder el caudal que perder la honra. 4. adv. comp. En exclamaciones ponderativas, muy, tan. ¡Qué casa más bonita tienes! 5. m. Fís. Signo que indica el carácter positivo de una cantidad, como la carga eléctrica. (Símb. +). 6. m. Mat. Signo de la suma o adición. (Símb. +). ~ menos. 1. m. Mat. Signo que indica la precisión de la medida de una magnitud; p. ej., 738 ± 1 mm quiere decir de longitud comprendida entre 737 y 739 mm (Símb. \pm). a lo ~, o a lo ~, ~. 1. locs. advs. A lo sumo, a todo tirar, llegando al límite de lo posible. En ese estante cabrán a lo más cien volúmenes. a ~, o a ~ de. 1. locs. advs. Denotan aumento o adición. Tiene tres mil euros de sueldo, y a más otros tres mil de renta. Algo debo decirte hoy a más de lo que ayer te dije. a ~ y mejor. 1. loc. adv. Denota intensidad o plenitud de acción. Llover a más y mejor. de lo ~. 1. loc. adv. U. para reforzar la cualidad del adjetivo a que se antepone. Llevaba un vestido de lo más llamativo. de ~. 1. loc. adv. De sobra o en demasía. Has hecho una copia de más. de ~ a ~. 1. loc. adv. a más. Es pobre y de más a más está enfermo. el que ~ y el que menos. 1. loc. pronom. Todas las personas. en ~. 1. loc. adv. En mayor grado o cantidad. Aprecio mi virtud en más que mi vida. Le multaron en más

de mil euros. los, o las, ~. 1. locs. pronoms. La mayor parte de las personas o cosas a que se hace referencia. ~ bien. 1. loc. adv. U. en contraposición de dos términos para acompañar al que se considera más adecuado, sin serlo por completo. No estoy alegre, sino más bien triste. Una figura más bien apolínea que hercúlea. 2. loc. adv. U. para indicar la no total adecuación del término a que se antepone. Estoy más bien inquieto por la suerte del asunto. ~ o menos. 1. loc. adv. De manera aproximada. ~ que. 1. loc. conjunt. sino (|| con idea de excepción). Nadie lo sabe más que Anselmo. 2. loc. conjunt. p. us. aunque. Más que nunca vuelva. ~ tarde o ~ temprano. 1. loc. adv. Alguna vez, al cabo. ~ y ~. 1. loc. adv. Denota aumento continuado y progresivo. Como quería alcanzarlo, corrí más y más. ni ~ ni menos. 1. loc. adv. Justamente, exactamente. Esto es, ni más ni menos, lo que yo tenía pensado. por ~ que. 1. loc. conjunt. U. para ponderar la imposibilidad de ejecutar o conseguir algo, aunque se hagan todas las diligencias para su logro. 2. loc. conjunt. aunque. quien ~, quien menos, o quien ~ y menos. 1. locs. pronoms. el que más y el que menos. sin ~ acá ni ~ allá. 1. loc. adv. coloq. Desnudamente, sin rebozo ni rodeos. 2. loc. adv. coloq. Sin causa justa, atropelladamente. Sin más acá ni más allá, se metió donde no le llamaban. sin ~ ni ~. 1. loc. adv. coloq. Sin reparo ni consideración, precipitadamente. sus ~ y sus menos. 1. loc. sust. m. pl. coloq. Dificultades, complicaciones o altercados a que da lugar un asunto. Haber, tener, sus más y sus menos.

->masa. (Del lat. massa). 1. f. Magnitud física que expresa la cantidad de materia que contiene un cuerpo. Su unidad en el Sistema Internacional es el kilogramo (kg). 2. f. Mezcla que proviene de la incorporación de un líquido a una materia pulverizada, de la cual resulta un todo espeso, blando y consistente. 3. f. Mezcla de harina con agua y levadura, para hacer el pan. 4. f. pastel (|| mezcla de harina y manteca al horno, ordinariamente con un relleno). 5. f. Volumen, conjunto, reunión. 6. f. Cuerpo o todo de una hacienda u otra cosa tomada en grueso. Masa de bienes, de la herencia, de la quiebra 7. f. Conjunto o concurrencia de algunas cosas. 8. f. Gran conjunto de gente que por su número puede influir en la marcha de los acontecimientos. LA masa 9. f. Muchedumbre o conjunto numeroso de personas. U. m. en pl. Las masas populares 10. f. Natural dócil o genio blando. U. siempre con un epíteto que exprese esta cualidad. 11. f. Electr. Armazón o soporte metálico de una máquina o aparato en el que están montados componentes eléctricos o electrónicos, generalmente unido a tierra. 12. f. Mil. masita. 13. f. Arg. y Ur. masita (|| galleta o pasta). ~ atómica. 1. f. peso atómico. ~ coral. 1. f. orfeón. ~ de claro. 1. f. Pint. Conjunto del color claro que se nota en una figura pintada o en la composición de un cuadro. ~ de la sangre. 1. f. La totalidad de la sangre del cuerpo, encerrada en sus vasos. ~ de oscuro. 1. f. Pint. Conjunto del color oscuro que se nota en una figura pintada o en la composición de un cuadro. ~ gravitatoria. 1. f. Fís. Magnitud física de la cual depende la atracción que cada cuerpo ejerce sobre los demás. ~ iner-

cial, o ~ inerte. 1. f. Fís. Magnitud física propia de cada cuerpo, que expresa la fuerza requerida para imprimirle un movimiento determinado. ~ molecular. 1. f. Quím. peso molecular. gran ~. 1. f. Mil. masita. dar ~. 1. loc. verb. Electr. Unir mediante un conductor los componentes eléctricos o electrónicos a la masa de una máquina o aparato. en la ~ de la sangre. 1. loc. adv. En la índole, condición o naturaleza de la persona. Estar, llevar o tener algo en la masa de la sangre en ~. 1. loc. adv. En conjunto, totalmente, con intervención de todos o casi todos los componentes de una colectividad. U. t. c. loc. adj. pegársele a quien maneja intereses algo de la ~. 1. loc. verb. coloq. Aprovecharse abusivamente. poner a ~. 1. loc. verb. Electr. dar masa. V. espectro de masas espectrómetro de masas

->masacrar. (Del fr. massacrer). 1. tr. Cometer una matanza humana o asesinato colectivos.

->masacre. (Del fr. massacre). 1. f. Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida.

->masada. (Del cat. masada). 1. f. masía.

->masadero. 1. m. Vecino o colono de una masada.

->masageta. (Del lat. Massageta). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo de Escitia, país del noreste de Europa que se hallaba entre los ríos Danubio y Don. U. m. c. s. pl.

->masaje. (Del fr. massage). 1. m. Operación consistente en presionar, frotar o golpear rítmicamente y con intensidad adecuada determinadas regiones del cuerpo, principalmente las masas musculares, con fines terapéuticos, deportivos, estéticos, etc.

->masajista. (De masaje). 1. com. Profesional que aplica el masaje.

->masamuda. (Del ár. Masmudah). 1. adj. Se dice del individuo de la tribu berberisca de Masmuda, una de las más antiguas e importantes del África septentrional, y de cuyo seno salieron los almohades. U. t. c. s.

->masar. (Del lat. massare). 1. tr. amasar.

->masatepino, na. 1. adj. Natural de Masatepe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este municipio del departamento de Masaya, en Nicaragua.

->mascabado, da. (Del port. mascavado). V. azúcar mascabado, da

->mascada. 1. f. V. mascado. mascado, da. (Del part. de mascar). 1. adj. Dicho de un concepto, de una lección, etc.: De muy fácil comprensión. 2. adj. Dicho de una acción: Que puede realizarse con gran facilidad. 3. f. Acción y efecto de mascar. 4. f. vulg. And. Golpe a puño cerrado y de abajo arriba en la mandíbula. 5. f. vulg. And. Puñetazo en la boca. 6. f. Am. Porción de tabaco que se toma de una vez para mascar. 7. f. Bol., Chile, Col. y Ur. bocado (|| porción de comida). 8. f. Chile. mordisco (|| pedazo que se saca de algo mordiéndolo). 9. f. Méx. Pañuelo, especialmente de seda, para adorno. dar una ~ a alguien.

1. loc. verb. coloq. Am. Cen. y Arg. reprender.

->mascadijo. 1. m. Sustancia aromática, comúnmente vegetal, que se masca para perfumar el aliento.

->mascado, da. (Del part. de mascar). 1. adj. Dicho de un concepto, de una lección, etc.: De muy fácil comprensión. 2. adj. Dicho de una acción: Que puede realizarse con gran facilidad. 3. f. Acción y efecto de mascar. 4. f. vulg. And. Golpe a puño cerrado y de abajo arriba en la mandíbula. 5. f. vulg. And. Puñetazo en la boca. 6. f. Am. Porción de tabaco que se toma de una vez para mascar. 7. f. Bol., Chile, Col. y Ur. bocado (|| porción de comida). 8. f. Chile. mordisco (|| pedazo que se saca de algo mordiéndolo). 9. f. Méx. Pañuelo, especialmente de seda, para adorno. dar una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Am. Cen. y Arg. reprender.

->mascador, ra. 1. adj. Que masca. U. t. c. s.

->mascadura. 1. f. Acción y efecto de mascar. 2. f. Hond. Pan o bollo que se toma con el café o el chocolate. 3. f. P. Rico p. us. mascada (|| porción de tabaco que se toma de una vez).

->mascar. (Del lat. tardío *masticare*, masticar). 1. tr. Partir y triturar algo con la dentadura. 2. tr. coloq. Triturar la comida con la dentadura torpemente. 3. prnl. coloq. Dicho de un hecho importante: Considerarse como inminente. Se mascaba la tragedia, la revolución. 4. prnl. Mar. Dicho de un cabo: rozarse (|| raerse). V. goma de mascar

->máscara. (Del it. *maschera*, y este del ár. *masarah*, objeto de risa). 1. f. Figura que representa un rostro humano, de animal o puramente imaginario, con la que una persona puede cubrirse la cara para no ser reconocida, tomar el aspecto de otra o practicar ciertas actividades escénicas o rituales. 2. f. Traje singular o extravagante con que alguien se disfraza. 3. f. Careta de colmenero. 4. f. Careta que se usa para impedir la entrada de gases nocivos en las vías respiratorias. 5. f. Pretexto, disfraz. 6. f. Zool. Órgano de las larvas de las libélulas y caballitos del diablo, que, en reposo, queda plegado bajo la cabeza y se extiende hacia delante para capturar las presas de que el animal se alimenta. 7. f. pl. Reunión de gentes vestidas de máscara. 8. f. pl. Sitio en que se reúnen. Voy a las máscaras. Nos veremos en las máscaras. 9. f. pl. mojiganga (|| fiesta pública de disfraces). 10. f. pl. mascarada (|| festín). 11. f. pl. Festejo de nobles a caballo, con vestidos y libreas vistosas, que se ejecutaba de noche, con hachas, corriendo parejas. 12. com. Persona enmascarada. Al salir del baile encontré dos máscaras. quitar a alguien la ~. 1. loc. verb. desenmascarar (|| dar a conocer los propósitos de una persona). quitarse alguien la ~. 1. loc. verb. Dejar el disimulo y decir lo que siente, o mostrarse tal como es. V. baile de máscaras

->mascarada. 1. f. Festín o sarao de personas enmascaradas. 2. f. Comparsa de máscaras. 3. f. farsa (|| enredo, trampa para engañar).

->mascarar. (De máscara). 1. tr. Ar. Manchar la cara, con hollín o carbón especialmente, tizar. 2. tr. ant. enmascarar.

->mascarero, ra. 1. m. y f. Persona que vende o alquila los vestidos de máscara.

->mascarilla. (Del dim. de máscara). 1. f. Máscara que solo cubre el rostro desde la frente hasta el labio superior. 2. f. Máscara que cubre la boca y la nariz para proteger al que respira, o a quien está en su proximidad, de posibles agentes patógenos o tóxicos. 3. f. Vaciado que se saca sobre el rostro de una persona o escultura, y particularmente de un cadáver. 4. f. Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos. quitarse alguien la ~. 1. loc. verb. quitarse la máscara.

->mascarita. 1. f. Arg., Col., Guat. y Ur. Persona que lleva un disfraz, especialmente en carnaval. te conozco, ~. 1. expr. coloq. Arg. y Ur. te conozco, bacalao.

->mascarón. (Del aum. de máscara). 1. m. Cara disforme o fantástica que se usa como adorno en ciertas obras de arquitectura. ~ de proa. 1. m. Figura colocada como adorno en lo alto del tajamar de los barcos.

->mascota. (Del fr. mascotte). 1. f. Persona, animal o cosa que sirve de talismán, que trae buena suerte. 2. f. Animal de compañía. Tienda de mascotas. 3. f. And. Sombrero flexible.

->masculada. 1. f. Acción de mascujar.

->masculador, ra. 1. adj. p. us. Que mascuja.

->mascular. (Del despect. de mascar). 1. tr. coloq. mascullar.

->masculillo. (Alterac. de *basculillo, dim. de *basculo, del fr. bascule). 1. m. Juego de muchachos en que dos cogen a otros dos y los mueven de modo que el trasero del uno dé contra el del otro. 2. m. Porrazo, golpe.

->masculinidad. 1. f. Cualidad de masculino.

->masculinización. 1. f. Biol. Desarrollo de caracteres sexuales secundarios propios del macho en la hembra de cualquier especie animal. 2. f. Gram. Acción de dar forma específica masculina a un nombre que no la tiene. 3. f. Gram. Acción de dar género masculino a un nombre originariamente femenino o neutro.

->masculino, na. (Del lat. masculinus). 1. adj. Dicho de un ser: Que está dotado de órganos para fecundar. 2. adj. Pertenciente o relativo a este ser. 3. adj. Varonil, enérgico. V. género masculinoseudohermafrodita masculino

->mascullar. (Del despect. de mascar). 1. tr. coloq. Mascar mal o con dificultad. 2. tr. coloq. Hablar entre dientes, o pronunciar mal las palabras, hasta el punto de que con dificultad puedan entenderse.

->másculo, la. (Del lat. masculus). 1. adj. ant. Se decía del macho. 2. m. ant. Varón, o macho en cualquier especie animal.

->masear. 1. intr. C. Rica. magrear (|| sobar).

->masecoral. 1. m. maese coral.

->masejicomar. 1. m. juego de manos (|| de los prestidigitadores).

->masera. (De masa). 1. f. Artesa grande que sirve para amasar. 2. f. Piel de carnero o lienzo en que se amasa la torta. 3. f. Paño de lienzo con que se abriga la masa para que fermente. 4. f. buey de mar.

->masería. 1. f. masía.

->masetero. (Del gr. , masticador). 1. adj. Anat. Se dice del músculo que sirve para elevar la mandíbula inferior de los vertebrados. U. t. c. s.

->mashca. (Del quichua machka). 1. f. Ec. máchica (|| harina de cebada tostada).

->masía. (Del cat. masia). 1. f. Casa de labor, con finca agrícola y ganadera, típica del territorio que ocupaba el antiguo reino de Aragón.

->másico (1). (Del lat. Massicum [vinum], vino del monte Másico, en la Campania). 1. m. Vino famoso de la antigua Roma. másico², ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la masa (|| cantidad de materia que contiene un cuerpo). V. número másico

->masicoral. 1. m. maese coral.

->masicote. (Del fr. massicot). 1. m. Óxido de plomo que se obtiene haciendo pasar una corriente de aire sobre el metal fundido. Es de color amarillo y ha sido muy usado como pintura.

->masieno, na. (Del lat. Massienus). 1. adj. mastieno. Apl. a pers., u. t. c. s.

->masificación. 1. f. Acción y efecto de masificar.

->masificar. 1. tr. Hacer multitudinario algo que no lo era. U. t. c. prnl.

->masílico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al país de los masilios. Campos masílicos.

->masiliense. (Del lat. Massiliensis). 1. adj. Natural de Marsella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->masilio, lia. (Del lat. Massylius). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de África antigua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. mauritano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->masilla. (Del dim. de masa). 1. f. Pasta hecha de tiza y aceite de linaza, que usan los vidrieros para sujetar los cristales. 2. f. Cuba. Pasta de cal viva y yeso que se utiliza para blanquear y alisar cielos rasos y paredes.

->masilo, la. 1. adj. masilio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->masita. (Del dim. de masa). 1. f. Mil. Pequeña cantidad de dinero que del haber de los soldados y cabos retenía el capitán para proveerlos de zapatos y ropa interior. 2. f. Arg., Bol., Par., R. Dom. y Ur. Galleta o pasta. U. m. en pl.

->masivo, va. (Del fr. massif). 1. adj. Que se aplica en gran cantidad. 2. adj. Pertenciente o relativo a las masas humanas, o hecho por ellas. Emigración masiva. Ataque masivo. Manifestación masiva. 3. adj. Fís. Que tiene una masa concentrada. 4. adj. Med. Dicho de la dosis de un medicamento: Cercana al límite máximo de tolerancia del organismo.

->maslo. (Del lat. masculus). 1. m. Tronco de la cola de los cuadrúpedos. 2. m. Astil o tallo de una planta. 3. m. ant. macho (|| animal del sexo masculino).

->masoca. 1. adj. coloq. masoquista. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. coloq. Que goza o se aviene con lo desagradable o con lo que causa desazón o pesadumbre. U. t. c. s.

->masón (1). (Del aum. desus. de masa). 1. m. Bollo hecho de harina y agua, sin cocer, que sirve para cebar las aves. masón², na. (Del fr. maçon, albañil). 1. m. y f. Persona que pertenece a la masonería.

->masonería. (De masón²). 1. f. francmasonería.

->masónico, ca. (De masón²). 1. adj. Pertenciente o relativo a la masonería. Signos masónicos.

->masoquismo. (De L. von Sacher-Masoch, 1836-1895, novelista austriaco). 1. m. Perversión sexual de quien goza con verse humillado o maltratado por otra persona. 2. m. Cualquier otra complacencia en sentirse maltratado o humillado.

->masoquista. 1. adj. Pertenciente o relativo al masoquismo. 2. adj. Que tiene tendencia al masoquismo o lo practica. U. t. c. s.

->masora. (Del hebr. massorah, tradición). 1. f. Doctrina crítica de los rabinos acerca del texto hebreo de la Biblia, para conservar su genuina lectura e inteligencia.

->masoreta. (De masora). 1. m. Cada uno de los gramáticos hebreos que, recogiendo las seculares tradiciones precristianas, se ocuparon asiduamente, durante los siglos VI a X, en fijar, por medio de vocales que añadieron, la verdadera lectura de la Biblia, en dividir y estudiar los libros, partes, secciones, versículos, palabras, letras y mociones del texto sagrado hebreo, fijando los caracteres gramaticales de cada una de las materias clasificadas, su número, su posición y sus concordancias y diferencias.

->masorético, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la masora. 2. adj. Debido a los trabajos de los masoretas.

->masoterapia. (Del fr. massothérapie). 1. f. Utilización del masaje con fines terapéuticos.

->masovero. (Del cat. masover). 1. m. Cat. Labrador que, viviendo en masía ajena, cultiva las tierras anejas a cambio de una retribución o de una parte de los frutos. 2. m. Ter. Hombre que vive en una masada o masía.

->mass media. (Voz inglesa). 1. m. pl. Conjunto de los medios de comunicación.

->mastaba. 1. f. Tumba egipcia en forma de pirámide truncada, de base rectangular, que comunica con un hipogeo funerario.

->mastate. (Del nahua maxtlatl). 1. m. Am. Cen. y Méx. Ceñidor que usaban los aztecas. 2. m. C. Rica. Tela fabricada con el líber o película situada entre la corteza y la madera de ciertos árboles, con la cual hacían su ropa los indios. 3. m. C. Rica. Nombre de dos árboles moráceos de los que se puede fabricar dicho tipo de tela, y de uno timeleáceo. 4. m. Guat. Pañal o braga.

->maste. (Del fr. ant. mast, hoy mât). 1. m. desus. mástil1.

->mastectomía. (De masto- y -ectomía). 1. f. Med. Ablación quirúrgica de la mama.

->mástel. (De maste, infl. por árbol). 1. m. Palo derecho que sirve para sostener algo. 2. m. ant. maslo (|| tronco de la cola de los cuadrúpedos). 3. m. ant. mastelero.

->masteleo. (Del fr. ant. mastereau, dim. de mast, hoy mât, mástil). 1. m. desus. mastelero.

->mastelerillo. (Del dim. de mastelero). 1. m. Mar. Palo menor o percha que se coloca en muchas embarcaciones sobre los masteleros. ~ de juanete. 1. m. Mar. Cada uno de los dos que se ponen sobre los masteleros de gavia y sostienen los juanetes. ~ de juanete de popa. 1. m. Mar. El que va sobre el mastelero de gavia. ~ de juanete de proa. 1. m. Mar. El que va sobre el mastelero de velacho. ~ de juanete mayor. 1. m. Mar. mastelerillo de juanete de popa. ~ de perico. 1. m. Mar. El que se pone sobre el mastelero de sobremesana y sostiene el perico.

->mastelero. (De masteleo). 1. m. Mar. Palo o mástil menor que se pone en los navíos y demás embarcaciones de vela redonda sobre cada uno de los mayores, asegurado en la cabeza de este. ~ de gavia. 1. m. Mar. El que va sobre el palo mayor y sirve para sostener la verga y vela de gavia. ~ de juanete. 1. m. Mar. mastelerillo de juanete. ~ de perico. 1. m. Mar. mastelerillo de perico. ~ de popa. 1. m. Mar. mastelero de gavia. ~ de proa. 1. m. Mar. mastelero de velacho. ~ de sobremesana. 1. m. Mar. El que va sobre el palo de mesana y sostiene la verga y vela de sobremesana. ~ de velacho. 1. m. Mar. El que va sobre el palo trinquete y sostiene el velacho y su verga. ~ mayor. 1. m. Mar. mastelero de gavia. ~s de gavia. 1. m. pl. Mar. El de gavia y el de velacho. V. barcón mastelero

->máster. (Del ingl. master, y este del lat. magister, maestro). 1. m. maestría (|| título tras la licenciatura).

->masticable. 1. adj. Que se puede masticar.

->masticación. (Del lat. masticatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de masticar.

->masticador, ra. 1. adj. Que mastica. U. t. c. s. 2. adj. Zool. Dicho del aparato bucal: Apto para la masticación. 3. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene este aparato. 4. m. Filete de tres anillas que se pone al caballo en la boca. 5. m. Instrumento con que se tritura la comida destinada a personas que tienen dificultad para masticarla.

->masticar. (Del lat. tardío masticare). 1. tr. Triturar la comida con los dientes u otros órganos bucales análogos. 2. tr. coloq. rumiar (|| considerar con reflexión y madurez). no ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Guat. no tragar.

->masticatorio, ria. 1. adj. Que sirve para masticar. 2. adj. Dicho especialmente de algunos medicamentos: Que sirven para ser masticados. U. t. c. s. m.

->masticino, na. (Del lat. masticinus). 1. adj. Perteneciente o relativo al mástique.

->másticis. (Del lat. mastice). 1. m. desus. mástique.

->mastieno. (Del gr. o, con infl. del lat. Massienus). 1. adj. Se dice de los antiguos pobladores de la costa meridional de España, desde Cartagena al estrecho de Gibraltar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los mastienos.

->mastigador. (De mastigar). 1. m. Filete de tres anillas sueltas que se pone al caballo en la boca para excitarle la salivación y el apetito.

->mastigar. (Del lat. masticare, mascar). 1. tr. desus. masticar.

->mástil (1). (De mástel). 1. m. Palo de una embarcación. 2. m. Palo menor de una vela. 3. m. Cada uno de los palos derechos que sirven para sostener algo, como una tienda de campaña, una bandera, una cama, un coche, etc. 4. m. En ciertas grandes máquinas, torre, pieza o estructura vertical de gran altura respecto a la base. Excavadora de mástil. 5. m. Pie o tallo de una planta cuando se hace grueso y leñoso. 6. m. Parte del astil de la pluma, en cuyos costados nacen las barbas. 7. m. En los instrumentos de arco, púa y pulsación, pieza estrecha y larga sobre la cual se tienden y tensan las cuerdas. mástil2. (Del nahua maxtli). 1. m. Especie de taparrabo, con extremos decorados, que usaban los aztecas.

->mastín. (Del fr. ant. mastin, hoy mâtin). 1. m. perro mastín.

->mastique. 1. m. Ven. mástique.

->mástique. (Del lat. mastiche, y este del gr. i). 1. m. Resina de un lentisco. 2. m. Pasta de yeso mate y agua de cola que sirve para igualar las superficies que se han de pintar o decorar.

->mastitis. (De masto- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la mama.

->masto. (Del lat. masculus, como macho). 1. m. rur. Ar. Patrón de un injerto. 2. m. rur. Ar. Animal macho, principalmente el de las aves de corral. masto-. (Del gr. o). 1. elem. compos. Significa 'mama', 'teta'. Mastología, mastodonte.

->mastodonte. (De masto- y el gr. u, o, diente). 1. m. Geol. Mamífero fósil, parecido al elefante, con dos dientes incisivos en cada mandíbula, que llegan a tener más de un metro de longitud, y molares en los que sobresalen puntas redondeadas a manera de mamas. Se encuentran sus restos en los terrenos terciarios. 2. m. Persona o cosa muy voluminosa.

->mastodóntico, ca. (De mastodonte). 1. adj. De grandes proporciones, enorme.

->mastoideo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a la apófisis mastoides.

->mastoides. (Del gr.). 1. adj. Zool. De forma de mama. Se dice de la apófisis del hueso temporal de los mamíferos, situada detrás y debajo de la oreja. U. t. c. s. m.

->mastología. (De masto- y -logía). 1. f. Med. Tratado de la mama, sus funciones y sus enfermedades.

->mastológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la mastología.

->mastólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en mastología.

->mastopatía. 1. f. Med. Alteración patológica de la mama.

->mastozoología. (De masto- y zoología). 1. f. Parte de la zoología que trata de los mamíferos.

->mastozoólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la mastozoología o tiene en ella especiales conocimientos.

->mastranto. (Metát. de mentastro). 1. m. mastranzo. 2. m. Col. y Ven. Nombre que se da a diversas plantas aromáticas.

->mastranzo. (Alterac. de mastranto). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Labiadas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas sentadas, elípticas, casi redondas, festoneadas, rugosas, verdes por el haz, blancas y muy vellosas por el envés, flores pequeñas en espiga terminal, de corola blanca, rósea o violácea, y fruto seco, encerrado en el cáliz y con cuatro semillas. Es muy común a orillas de las corrientes de agua, tiene fuerte olor aromático y se usa algo en medicina y contra los insectos parásitos. 2. m. En algunos países de América se aplica este nombre a diversas plantas aromáticas de esta especie.

->mastuerzo. (De nastuerzo). 1. m. Planta herbácea anual, hortense, de la familia de las Crucíferas, con tallo de 30 a 60 cm de altura, hojas inferiores recortadas, y lineales las superiores, con flores blancas, y fruto seco capsular con dos semillas. Vive en España y América del Norte y Central. Es comestible y tiene usos en medicina tradicional. 2. m. berro. 3. m. majadero (|| hombre necio y porfiado). U. t. c. adj.

->masturbación. 1. f. Estimulación de los órganos genitales o de zonas erógenas con la mano o por otro medio para proporcionar goce sexual.

->masturbador, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la masturbación. 2. adj. Que masturba. Apl. a pers., u. t. c. s.

->masturbar. (Del lat. masturbari). 1. tr. Practicar la masturbación. U. m. c. prnl.

->masturbatorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la masturbación.

->masurio. (De Masuria, región de la antigua Prusia Oriental). 1. m. tecnecio.

->masvale. (Regresión y deformac. de malvasía). 1. m. malvasía (|| especie de uva muy dulce y fragante).

->mata (1). (Quizá del lat. tardío *matta*, estera). 1. f. Planta que vive varios años y tiene tallo bajo, ramificado y leñoso. 2. f. Planta de poca alzada o tamaño. Mata de tomate. Mata de claveles. 3. f. Ramita o pie de una hierba, como de la hierbabuena o la albahaca. 4. f. Porción de terreno poblado de árboles de una misma especie. Tiene una mata de olivos excelente. 5. f. lentisco. 6. f. Col., Cuba y Ven. vegetal (|| ser orgánico que crece y vive, pero no muda de lugar por impulso voluntario). ~ de la seda. 1. f. Arbustillo de la familia de las Asclepiadáceas, de uno a dos metros de altura, de hojas lineares y lanceoladas, y flores blancas en umbela, que se abren en estío. Vive en África y en Arabia y suele hallarse en el Mediterráneo. ~ de pelo. 1. f. Conjunto o gran porción de la cabellera. ~ parda. 1. f. mata baja y espesa de encina o roble, chaparro. ~ rubia. 1. f. coscoja. saltar alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Darse a conocer tras haber estado oculto. seguir a alguien hasta la ~. 1. loc. verb. coloq. Perseguirlo y acosarlo con ahínco. ser todo ~s y por rozar. 1. loc. verb. coloq. U. para referirse a un negocio enmarañado que dificultosamente se puede desenredar o aclarar. V. salto de matamata (2). (Del fr. *matte*). 1. f. Ingen. Sulfuro múltiple que se forma al fundir menas azufrosas, crudas o incompletamente calcinadas. mata (3). (De matar). 1. f. Especie de truco en el juego de naipes, matarrata. 2. f. En el juego de la matarrata, siete de espadas y de oros. 3. f. ant. Matanza, mortandad, destrozo.

->matabuey. 1. f. amarguera.

->mataburros. 1. m. fest. Arg., C. Rica, Cuba, Hond., Ur. y Ven. diccionario (|| libro). 2. m. Arg., Hond. y Ven. Accesorio de metal que se coloca en los parachoques de los vehículos para protegerlos de los golpes. 3. m. Ur. Hueco en el suelo cubierto por barras paralelas en la entrada de una finca, que impide el paso del ganado pero permite el de las personas y vehículos.

->matacaballo. a ~. 1. loc. adv. a mata caballo.

->matacabras. 1. m. Viento norte fuerte.

->matacallos. 1. m. Planta de Chile y de Ecuador, semejante a la siempreviva, cuyas hojas se emplean para curar los callos.

->matacán. 1. m. Composición venenosa para matar perros, estricnina. 2. m. nuez vómica. 3. m. Liebre que ha sido ya corrida por los perros. 4. m. Piedra grande de ripio que se puede coger cómodamente con la mano. 5. m. En el juego de naipes llamado *cuca* y *matacán*, dos de bastos. 6. m. Mil. Obra voladiza en lo alto de un muro, de una torre o de una puerta fortificada, con parapeto y con suelo aspillerado, para observar y hostilizar al enemigo. 7. m. Mur. Encina nueva. 8. m. rur. Nic. Ternero mayor de un año. 9. m. Nic. Muchacho bien desarrollado físicamente. V. *cuca* y *matacán*

->matacandelas. 1. m. Instrumento, por lo común de hojalata, en forma de cucurucho, que, fijo en el extremo de una caña o vara, sirve para apagar las velas o cirios colocados en

alto. V. excomunión a matacandelas

->maticandil. 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Crucíferas, con tallos lisos de dos a tres decímetros de altura, hojas pecioladas, partidas en lóbulos irregularmente dentados, flores pedunculadas, de pétalos pequeños y amarillos, y fruto en vainillas con semillas elipsoidales, parduscas y lustrosas. Es común en terrenos algo húmedos y se ha usado contra el escorbuto. 2. m. pl. u. c. sing. Planta herbácea de la familia de las Liliáceas, con hojas radicales, largas, estrechas, acanaladas y laxas, flores olorosas, moradas, en espiga alrededor de un escapo central de doce a quince centímetros, y fruto capsular de envoltura membranosa y con semillas esféricas. Es muy común en terrenos secos y sueltos.

->matichín (1). (Del it. mattaccino, payaso, bufón). 1. m. Antiguamente, hombre disfrazado ridículamente, con carátula y vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza a los pies. 2. m. Danza de los matichines, que parodiaba las danzas guerreras de la antigüedad. 3. m. Juego consistente en una especie de lucha con espadas de palo y vejigas llenas de aire, practicado por los matichines mientras bailaban. dejar a alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Avergonzarle. matichín2. (De matar). 1. m. jifero (|| oficial que mata y descuartiza las reses). 2. m. coloq. camorrista.

->maticía. (De matar). 1. f. Ar. Matanza de los cerdos.

->matición. 1. f. p. us. Acción y efecto de matar.

->matico. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en la región del Chaco. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a los maticos. 3. m. Lengua hablada por los maticos.

->maticuás. 1. m. Méx. Mal conductor. 2. m. Méx. valentón.

->matada. 1. f. V. matado. matado, da. 1. adj. C. Rica y Cuba. aburrido. Juego matado, lugar matado 2. adj. Cuba. De mala calidad. 3. adj. Cuba. Dicho de una persona: Muy fea. 4. f. coloq. Cuba, El Salv., Hond. y Ven. Caída o golpe violento.

->matadero. 1. m. Sitio donde se mata y desuella el ganado destinado al abasto público. 2. m. coloq. Trabajo o afán de grave incomodidad. El ir tan lejos todos los días es un matadero. ir alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Meterse en peligro inminente de perder la vida. llevar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerle en peligro inminente de perder la vida. venir alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. ir al matadero.

->matado, da. 1. adj. C. Rica y Cuba. aburrido. Juego matado, lugar matado 2. adj. Cuba. De mala calidad. 3. adj. Cuba. Dicho de una persona: Muy fea. 4. f. coloq. Cuba, El Salv., Hond. y Ven. Caída o golpe violento.

->matador, ra. 1. adj. Que mata. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Muy pesado, molesto o trabajoso. 3. adj. coloq. Muy feo, extravagante, de mal gusto. 4. m. En el juego del hombre, cualquiera de las tres cartas del estuche. 5. m. espada (|| torero que mata con la espada).

->matadura. (De matar, llagar a un animal). 1. f. Llaga o herida que se hace la bestia por ludirla el aparejo o por el roce de un apero. dar a alguien en las ~s. 1. loc. verb. coloq. Zañerirle con aquello que siente más o que le causa más enojo y pesadumbre.

->matafuego. 1. m. Instrumento o aparato para apagar los fuegos. 2. m. Oficial destinado a apagar los incendios.

->matagallegos. (Porque molesta mucho con sus espinas a los segadores). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, de tallo muy ramoso, de unos 30 cm de altura, blanquecino, como todo el vegetal; hojas lineales divididas en lacinias, y flores purpúreas con cabezuela cubierta de espinas.

->matagallina. 1. f. Rioja. torvisco.

->matagallos. 1. m. aguavientos.

->matagalpa. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en el noroeste de Nicaragua y El Salvador. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los matagalpas. 3. m. Lengua hablada por los matagalpas.

->matagalpino, na. 1. adj. Natural de Matagalpa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Nicaragua.

->mataguayo. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio, integrado entre otros por los maticos, que en épocas de la conquista española ocupaba desde el centro hasta el sur del Chaco. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a los mataguayos.

->matahambre. 1. m. Cuba y R. Dom. Especie de mazapán hecho con harina de trigo, huevo, residuos de pan o galletas y azúcar morena.

->matahúmos. 1. m. ant. despabiladeras.

->matajudío. 1. m. mújol.

->matahúga. 1. f. matalahúva (|| planta).

->matahúva. (Del ár. hisp. habbat hulúwwa, grano dulce, y este del ár. habbat lhalawah, grano de dulzor). 1. f. anís (|| planta umbelífera). 2. f. Semilla de esta planta.

->matalobos. 1. m. acónito.

->matalón, na. (De matar). 1. adj. Dicho de una caballería: Flaca, endeble y que rara vez se halla libre de mataduras. U. t. c. s.

->matalotaje. (Del fr. matelotage, marinería, salario de los marineros). 1. m. Prevención de comida que se lleva en una embarcación. 2. m. Equipaje y provisiones que se llevan a lomo en los viajes por tierra. 3. m. coloq. Conjunto de muchas cosas diversas y mal ordenadas.

->matalote (1). 1. adj. matalón. U. t. c. s. matalote2. (Del fr. matelot, camarada de a bordo, mariner). 1. m. Mar. Buque anterior y buque posterior a cada uno de los que forman una columna, los cuales se denominan de proa y de popa respectivamente.

->matambre. (De matar y hambre). 1. m. Arg., Bol. y Ur. Capa de carne que se saca de entre el cuero y el costillar de vacunos y porcinos. 2. m. Arg., Bol., Par. y Ur. Fiambre hecho por lo común con esta capa, o con carne de pollo, rellena, adobada y envuelta.

->matamiento. 1. m. ant. Acción de matar.

->matamoros. 1. adj. Que se jacta de valiente.

->matamoscas. 1. m. Instrumento para matar moscas, compuesto generalmente de un enrejado con mango.

->matancera. 1. f. Mujer que se dedica a hacer embutidos con los productos de la matanza.matancero2, ra. 1. adj. Natural de Matanzas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Cuba o a su capital.

->matancero (1). 1. m. jifero (|| oficial que mata y descuartiza las reses).matancero2, ra. 1. adj. Natural de Matanzas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Cuba o a su capital.

->matancina. 1. f. Hond. y Nic. masacre.

->matansinga. 1. f. El Salv. masacre.

->matanza. 1. f. Acción y efecto de matar. 2. f. Mortandad de personas ejecutada en una batalla, asalto, etc. 3. f. Faena de matar los cerdos, salar el tocino, aprovechar los lomos y los despojos, hacer las morcillas, chorizos, etc. 4. f. Época del año en que ordinariamente se matan los cerdos. Vendrá Antón para la matanza. 5. f. Porción de ganado de cerda que se va a matar. 6. f. Conjunto de piezas que resultan de la matanza del cerdo y que se comen frescas, adobadas o en embutido. 7. f. coloq. Preocupación y porfía en una pretensión, contrariedad, etc. Toda mi matanza es que él se corrija.

->matapalo. 1. m. Árbol americano de la familia de las Anacardiáceas, que da caucho, y de cuya corteza se hacen sacos. 2. m. C. Rica y El Salv. Planta epífita que ataca y mata el árbol donde se extiende.

->mataperrada. 1. f. coloq. Acción propia del mataperros.

->mataperro, rra. 1. m. y f. coloq. Cuba y Perú. mataperros.

->mataperros. 1. m. coloq. p. us. Muchacho callejero y travieso.

->matapiojos. 1. m. Chile y Col. libélula.

->matapollo. 1. m. coloq. Mur. torvisco.

->matapolvo. 1. m. Lluvia o riego tan pasajero y menudo que apenas baña la superficie del suelo.

->matapulgas. 1. f. mastranzo (|| planta labiada).

->mataquintos. 1. m. p. us. Cigarrillo de mala calidad y de sabor muy fuerte.

->matar. (Etim. disc.). 1. tr. Quitar la vida. U. t. c. prnl. 2. tr. Acabar con alguien. Este trabajo me mata. Lo están matando a disgustos. 3. tr. Desazonar o incomodar a alguien con ne-

cedades y pesadeces. Ese hombre me mata con tantas preguntas. 4. tr. Extinguir o apagar, especialmente el fuego o la luz. 5. tr. Herir y llagar la bestia por ludirla el aparejo u otra cosa. U. t. c. prnl. 6. tr. Quitar la fuerza a la cal o al yeso echándoles agua. 7. tr. En los juegos de cartas, echar una superior a la que ha jugado el contrario. 8. tr. Tratándose de las barajas, marcar o señalar con las uñas, cuando se está barajando, los filos de algunos naipes, para hacer fullerías en el juego. 9. tr. Apagar el brillo de los metales. 10. tr. Redondear o achaflanar aristas, esquinas, vértices, etc. 11. tr. En las oficinas de correos, inutilizar los sellos puestos en las cartas y otros envíos postales. 12. tr. Estrechar, violentar. 13. tr. Extinguir, aniquilar. 14. tr. Pint. Rebajar un color o tono fuerte o desapacible. 15. intr. Hacer la matanza del cerdo. 16. prnl. Reñir, pelear con alguien. Se mataba CON sus hermanos. 17. prnl. Hacer grandes esfuerzos para conseguir algo. Se mata POR aprobar todo el curso. 18. prnl. Acongojarse por no poder conseguir un intento. 19. prnl. Trabajar con afán y sin descanso, ya corporal, ya intelectualmente. entre todos la matamos. 1. expr. coloq. U. para replicar a quien reprende un defecto en que él mismo incurre. estar a ~ con alguien. 1. loc. verb. Estar muy enemistado o irritado con él. mátalas callando. 1. loc. sust. com. coloq. Persona que con maña y secreto procura conseguir su intento. ~las callando. 1. loc. verb. coloq. Hacer cosas indebidas con secreto y apariencias de bondad. que me maten. 1. expr. coloq. U. para asegurar la verdad de algo. V. can que mata al lobo

->mataras. (Voz indígena). 1. f. El Salv. y Hond. Planta liliácea, silvestre, con bulbos pequeños comestibles, flor de color rojo púrpura, con márgenes blancos, o blanca con franjas azuladas o púrpura, y fruto en cápsula semirredonda. El bulbo se aplica localmente para calmar el dolor de muelas y se cuelga en algún lugar de la casa para ahuyentar los malos espíritus.

->matarife. (Del port. magarefe, y este del ár. muqrif, sucio, infl. por matar). 1. m. jifero (|| oficial que mata y descuartiza las reses).

->mataronés, sa. 1. adj. Natural de Mataró. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Barcelona o a su comarca.

->matarrata. 1. f. Juego de naipes, especie de truque. 2. f. pl. u. c. sing. m. raticida. 3. f. pl. u. c. sing. m. coloq. Aguardiente de ínfima calidad y muy fuerte.

->matarrubia. 1. f. coscoja (|| árbol).

->matasano. 1. m. El Salv. y Hond. Árbol centroamericano de las Rutáceas, de hasta doce metros de altura, hojas alternas, digitadas, flores verdosas en panículas y corimbos terminales o axilares con cinco pétalos y seis estambres, fruto verde o amarillo pálido, semejante a una manzana, que se come generalmente en sopa. La infusión de la hoja y el fruto tienen usos medicinales. 2. m. El Salv. y Hond. Fruto comestible de este árbol. 3. m. pl. u. c. sing. coloq. Curandero o mal médico.

->matasellos. 1. m. Estampilla con que se inutilizan en las oficinas de correos los sellos de las cartas. 2. m. Dibujo o sello que se estampa con el matasellos.

->matasiete. 1. m. coloq. fanfarrón (|| hombrepreciado de valiente).

->matasuegras. 1. f. Tubo enroscado de papel que tiene un extremo cerrado, y el otro terminado en una boquilla por la que se sopla para que se desenrosque bruscamente el tubo y asuste por broma.

Desconocido

->matate. (Del nahua matlatl, red). 1. m. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Bolsa de cuerda de pita que usan los campesinos para transportar alimentos u objetos. 2. m. Guat. mastate (|| braga o pañal).

->matazón. 1. f. Am. Matanza de personas.

->mate (1). (Del fr. mat). 1. adj. Amortiguado, sin brillo. Sonido mate. V. encarnación mateoro mateyeso matemate2. (Acort. de jaque mate, y este del ár. aššah mat, el rey ha muerto). 1. m. Lance que pone término al juego de ajedrez, al no poder el rey de uno de los jugadores salvarse de las piezas que lo amenazan. 2. m. En algunos juegos de naipes, como el tresillo, cualquiera de las tres cartas del estuche. 3. m. El Salv. y Hond. Movimiento brusco y repentino, que muestra la intención de la persona que lo hace. dar ~. 1. loc. verb. Burlarse de alguien con risa. 2. loc. verb. Guat. Poner término a algo. dar ~ ahogado. 1. loc. verb. En el juego de ajedrez, estrechar al rey sin darle jaque, de manera que no tenga donde moverse. 2. loc. verb. coloq. Querer las cosas al punto, inmediatamente, y sin dejar tomar acuerdo. V. jaque matemate3. (Del quechua mati, calabacita). 1. m. Infusión de yerba mate que por lo común se toma sola y ocasionalmente acompañada con yerbas medicinales o aromáticas. Mate de poleo. 2. m. Am. Mer. Calabaza que, seca, vaciada y convenientemente abierta y cortada, sirve para muchos usos domésticos. 3. m. Arg., Bol., Chile y Ur. Recipiente donde se toma la infusión de yerba mate, hecho de una calabaza pequeña o de otra materia. 4. m. coloq. Arg., Bol., Chile y Ur. Cabeza de una persona. 5. m. coloq. Arg., Bol. y Ur. Juicio, talento, capacidad. 6. m. Bol. y Perú. infusión (|| bebida). Mate de cedrón. Mate de menta. Mate de poleo. 7. m. Bol. calabacera (|| planta cucurbitácea). 8. m. Perú. Lo que cabe en un mate (|| calabaza). ~ amargo, o ~ cimarrón. 1. m. Arg. y Ur. El que se ceba sin azúcar. ~ cocido. 1. m. Arg. y Ur. El que, como el té, se prepara por decocción y se sirve en taza o en jarro. ~ de leche. 1. m. Arg. y Ur. El que se prepara con leche en vez de agua. ~ dulce. 1. m. Arg. y Ur. El que se ceba con azúcar. ~ lavado. 1. m. Arg. y Ur. mate chirle por no renovarse oportunamente la yerba de la cebadura. ~ verde. 1. m. Arg. y Ur. mate amargo. ~ yerbeado. 1. m. Ur. mate cocido. cebar el ~. 1. loc. verb. Arg. y Ur. Prepararlo añadiendo agua caliente a la yerba. curar el ~. 1. loc. verb. Arg. Preparar la calabaza eliminando los hollejos y partes superfluas del interior. 2. loc. verb. Arg. Hacer que la calabaza adquiera, antes del uso, el sabor

particular de la yerba, de modo que el mate resulte más agradable. V. hierba mateyerba matemate4. 1. m. Dep. En el baloncesto, jugada que consiste en introducir con una o dos manos el balón en la canasta impulsándolo con fuerza hacia abajo. 2. m. Dep. En otros deportes, como el balonvolea, golpe de arriba abajo sobre una pelota para que el contrario no pueda devolverla.

->mateada. 1. f. Arg., Bol. y Ur. Acción de matear2. 2. f. Arg. y Ur. Reunión en la que varias personas se juntan para tomar mate.

->matear (1). (De mata1). 1. tr. Sembrar las simientes o plantar las matas a cierta distancia unas de otras. 2. intr. Dicho de las matas de trigo y de otros cereales: Extenderse echando muchos hijuelos. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho del perro o del ojeador: Registrar las matas en busca de la caza. matear2. (De mate2). 1. intr. coloq. Arg., Bol. y Ur. Tomar mate con bombilla.

->matemática. (Del lat. mathematica, y este del gr. a, der. de a, conocimiento). 1. f. Ciencia deductiva que estudia las propiedades de los entes abstractos, como números, figuras geométricas o símbolos, y sus relaciones. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. ~s aplicadas. 1. f. pl. Estudio de la cantidad considerada en relación con ciertos fenómenos físicos. ~s puras. 1. f. pl. Estudio de la cantidad considerada en abstracto. matemático, ca. (Del lat. mathematicus, y este del gr. o). 1. adj. Exacto, preciso. 2. adj. Pertenciente o relativo a las matemáticas. Regla matemática. Instrumento matemático. 3. m. y f. Persona que profesa las matemáticas o tiene en ellas especiales conocimientos. 4. m. ant. astrólogo (|| hombre que profesa la astrología). V. lógica matemática

->matemáticamente. 1. adv. m. Conforme a las reglas de las matemáticas. 2. adv. m. exactamente.

->matemático, ca. (Del lat. mathematicus, y este del gr. o). 1. adj. Exacto, preciso. 2. adj. Pertenciente o relativo a las matemáticas. Regla matemática. Instrumento matemático. 3. m. y f. Persona que profesa las matemáticas o tiene en ellas especiales conocimientos. 4. m. ant. astrólogo (|| hombre que profesa la astrología). V. lógica matemática

->matematismo. 1. m. Tendencia de algunos filósofos modernos a tratar los problemas filosóficos según el espíritu y método de la matemática, o sea, en términos cuantitativos de masa y movimiento.

->mateo, a. 1. m. y f. coloq. Chile. Persona que estudia mucho.

->materia. (Del lat. materia). 1. f. Realidad primaria de la que están hechas las cosas. 2. f. Realidad espacial y perceptible por los sentidos, que, con la energía, constituye el mundo físico. 3. f. Lo opuesto al espíritu. 4. f. Muestra de letra que en la escuela imitan o copian los niños para aprender a escribir. 5. f. pus. 6. f. Asunto de que se compone una obra literaria, científica, etc. 7. f. Asignatura, disciplina científicas. 8. f. Punto o negocio de que se trata. Esa

es materia larga. 9. f. Causa, ocasión, motivo. ~ de Estado. 1. f. Todo lo que pertenece al gobierno, conservación, aumento y reputación de los Estados. ~ del sacramento. 1. f. Rel. Cosa y acción, casi siempre sensibles, a las que el ministro aplica las palabras rituales que constituyen la forma del sacramento, como, en el bautismo, el agua y la ablución. ~ médica. 1. f. Conjunto de los cuerpos orgánicos e inorgánicos de los cuales se sacan los medicamentos. 2. f. Parte de la terapéutica que estudia los medicamentos. ~ parva. 1. f. parvedad (|| corta porción de alimento). ~ prima. 1. f. primera materia. 2. f. Fil. Principio puramente potencial y pasivo que en unión con la forma sustancial constituye la esencia de todo cuerpo, y en las transmutaciones sustanciales permanece bajo cada una de las formas que se suceden. ~ próxima del sacramento. 1. f. Rel. Acción de aplicar a la materia remota de este las palabras rituales que constituyen su forma, como, en el bautismo, la ablución. ~ remota del sacramento. 1. f. Rel. Cosa sobre la cual recae la acción o materia próxima del mismo, como, en el bautismo, el agua. primera ~. 1. f. La que una industria o fabricación necesita para sus labores, aunque provenga, como sucede frecuentemente, de otras operaciones industriales. cocer, o cocerse, las ~s. 1. locs. verbs. ants. Llegar a corromperse del todo los humores que hay en las heridas, llagas o apostemas, hasta ponerse en estado de reventar o de poder abrirse. dar ~. 1. loc. verb. dar pie (|| ofrecer ocasión). en ~ de. 1. loc. prepos. Hablando de, en lo relativo a. entrar en ~. 1. loc. verb. Empezar a tratar de un asunto después de algún preliminar.

->material. (Del lat. materialis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la materia. 2. adj. Opuesto a lo espiritual. 3. adj. Opuesto a la forma. Esta alhaja es de poco valor material. 4. adj. Grosero, sin ingenio ni agudeza. 5. m. Elemento que entra como ingrediente en algunos compuestos. 6. m. Cuero curtido. 7. m. Cada una de las materias que se necesitan para una obra, o el conjunto de ellas. U. m. en pl. 8. m. Documentación que sirve de base para un trabajo intelectual. 9. m. Conjunto de máquinas, herramientas u objetos de cualquier clase, necesario para el desempeño de un servicio o el ejercicio de una profesión. Material de guerra, de incendios, de oficina, de una fábrica. es ~. 1. expr. coloq. p. us. Lo mismo da, es indiferente. V. pecado material

->materialidad. 1. f. Cualidad de material. La materialidad del alma es contraria a la fe. 2. f. Superficie exterior o apariencia de las cosas. 3. f. Sonido de las palabras. No atiende sino a la materialidad de lo que oye. 4. f. Rel. Sustancia física y material de las acciones ejecutadas con ignorancia inculpable o falta del conocimiento necesario para que sean buenas o malas moralmente.

->materialismo. (De material e -ismo). 1. m. Doctrina según la cual la única realidad es la materia. 2. m. Tendencia a dar importancia primordial a los intereses materiales. ~ dialéctico, o ~ histórico. 1. m. Versión marxista de la dialéctica idealista hegeliana, interpretada como

económica y basada en la relación de producción y trabajo.

->materialista. 1. adj. Perteneiente o relativo al materialismo. 2. adj. Partidario de esta tendencia filosófica. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Excesivamente preocupada por los bienes materiales. U. t. c. s. 4. m. Méx. Persona que se dedica a la venta de materiales de construcción.

->materialización. 1. f. Acción y efecto de materializar.

->materializar. 1. tr. Considerar como material algo que no lo es. 2. tr. Dar naturaleza material y sensible a un proyecto, a una idea o a un sentimiento. U. t. c. prnl. 3. tr. En parapsicología, formar con el ectoplasma apariencias de personas, animales o cosas. U. t. c. prnl. 4. prnl. Ir dejando que en uno mismo prepondere la materia sobre el espíritu.

->materialmente. 1. adv. m. Con materialidad. 2. adv. m. Realmente, enteramente. 3. adv. m. Rel. Sin el conocimiento y advertencia que hacen buenas o malas las acciones.

->maternal. 1. adj. materno.

->maternalmente. 1. adv. m. Con afecto de madre.

->maternidad. (De materno). 1. f. Estado o cualidad de madre. 2. f. Hospital donde se atiende a las parturientas. V. bata de maternidadpermiso de maternidad

->maternizar. 1. tr. Conferir propiedades de madre. 2. tr. Dotar a la leche vacuna de propiedades que posee la de mujer.

->materno, na. (Del lat. maternus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la madre. Amor materno. Línea materna. V. claustro maternolengua materna

->matero1, ra. 1. adj. Am. Mer. Aficionado a tomar mate. U. t. c. s.matero2. (De mata1). 1. m. Ven. maceta (|| recipiente de barro para criar plantas).

->matete. (Del guar. mateté, conjunto de cosas muy unidas). 1. m. Arg. y Ur. Confusión, desorden de cosas o de ideas. 2. m. Arg. y Ur. Mezcla de sustancias deshechas en un líquido formando una masa inconsistente.

->matico. 1. m. Planta de la familia de las Piperáceas, originaria de América Meridional, cuyas hojas contienen un aceite esencial aromático y balsámico, que se usa interior y exteriormente como astringente.

->matidez. 1. f. Cualidad de mate1. 2. f. Med. Sonido mate que se percibe en la percusión.

->matiego, ga. 1. adj. desus. Criado entre matas, rústico, grosero. a la ~. 1. loc. adv. Rudamente, toscamente.

->matihuelo. (Del dim. de Matías). 1. m. tentetieso.

->matinal. 1. adj. De la mañana o relativo a ella.

->matiné. (Del fr. matinée). 1. f. Fiesta, reunión, espectáculo, que tiene lugar en las primeras horas de la tarde. 2. f. P. Rico. Función de cine por la mañana.

->matines. 1. m. pl. desus. maitines.

->matino. (Del lat. matutinum). 1. m. desus. mañana.

->matiz. (De matizar). 1. m. Rasgo poco perceptible que da a algo un carácter determinado. 2. m. Unión de diversos colores mezclados con proporción. 3. m. Cada una de las gradaciones que puede recibir un color sin perder el nombre que lo distingue de los demás. 4. m. Rasgo y tono de especial colorido y expresión en las obras literarias. 5. m. En lo inmaterial, grado o variedad que no altera la sustancia o esencia de algo.

->matización. 1. f. Acción y efecto de matizar.

->matizar. (Del b. lat. matizare, usado desde el siglo XII en pintura). 1. tr. Graduar con delicadeza sonidos o expresiones conceptuales. 2. tr. Juntar, casar con hermosa proporción diversos colores, de suerte que sean agradables a la vista. 3. tr. Dar a un color determinado matiz. 4. tr. Nic. embromar (|| hacer bromas).

->matizón, na. 1. adj. Nic. bromista.

->mato. 1. m. Conjunto de matas.

->matojo. 1. m. Mata de la familia de las Quenopodiáceas, con tallos muy ramosos, articulados, de cuatro a seis decímetros de altura y algo lanuginosos, hojas garzas, estrechas, crasas y puntiagudas, y flores verduscas, axilares y solitarias, o en espiga terminal, con cáliz persistente de color róseo. Se cría en España y es planta barrillera. 2. m. Planta de monte muy poblada y espesa.

->matón, na. (De matar). 1. adj. coloq. Ec. Estudiante muy aplicado. U. t. c. s. 2. m. coloq. Hombre jactancioso y pendenciero, que procura intimidar a los demás. 3. m. El Salv. Caída de una persona al suelo.

->matonear. 1. tr. C. Rica. Asesinar a alguien a traición, estando al acecho.

->matonesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al matón. 2. adj. Chile. Que trata de imponerse por la fuerza.

->matonismo. (De matón). 1. m. Conducta de quien quiere imponer su voluntad por la amenaza o el terror.

->matorral. (De matorro y -al). 1. m. Campo inculto lleno de matas y malezas. 2. m. Conjunto de matas intrincadas y espesas.

->matorro. (De mata1 y -orro). 1. m. Cantb. mata (|| planta de tallo bajo, ramificado y leñoso).

->matoso, sa. 1. adj. Lleno y cubierto de matas.

->matraca. (Del ár. hisp. matrāqa, y este del ár. clás. mitraqah, martillo). 1. f. Rueda de tablas fijas en forma de aspa, entre las que cuelgan mazos que al girar ella producen ruido grande y desapacible. Se usa en algunos conventos para convocar a maitines, y en Semana Santa en lugar de campanas. 2. f. Instrumento de madera compuesto de un tablero y una o

más aldabas o mazos, que, al sacudirlo, produce ruido desapacible. 3. f. coloq. Burla y chasco con que se zahiere o reprende. Dar la matraca. 4. f. coloq. Importunación, insistencia molesta en un tema o pretensión. estar, o ponerse, alguien a ~. 1. locs. verbs. Guat. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).matraco, ca. (De matraca). 1. adj. coloq. baturro (|| rústico aragonés). U. t. c. s.

->matracalada. 1. f. Muchedumbre desordenada de gente.

->matraco, ca. (De matraca). 1. adj. coloq. baturro (|| rústico aragonés). U. t. c. s.

->matraquear. 1. intr. coloq. Hacer ruido continuado y molesto con la matraca. 2. intr. coloq. Dar matraca (|| importunación).

->matraqueo. 1. m. coloq. Acción y efecto de matraquear.

->matraquista. 1. com. coloq. Persona que da matraca (|| burla y chasco). 2. com. coloq. Persona que da matraca (|| importunación).

->matraz. (Del fr. matras). 1. m. Vaso de vidrio o de cristal, de forma generalmente esférica y terminado en un tubo estrecho y recto, que se emplea en los laboratorios químicos.

->matraramente. 1. adv. m. Con matrería.

->matrería. (De matrero). 1. f. Perspicacia astuta y suspicaz.

->matrero, ra. (De or. inc.). 1. adj. Astuto, resabido. 2. adj. Suspicaz, receloso. 3. adj. Engañoso, pérfido. 4. adj. Arg., Chile, Perú y Ur. Fugitivo que buscaba el campo para escapar de la justicia. U. t. c. s. 5. adj. rur. Arg. y Nic. Dicho del ganado: cimarrón. U. t. c. s. 6. adj. Col. Dicho de un toro: Mañoso, que esquiva el trapo con que se lo invita y trata de embestir al torero.

->matriarca. (Del lat. mater, -tris, madre, y -arca, a imit. de patriarca). 1. f. Mujer que ejerce el matriarcado.

->matriarcado. (De matriarca). 1. m. Organización social, tradicionalmente atribuida a algunos pueblos primitivos, en que el mando residía en las mujeres. 2. m. Predominio o fuerte ascendiente femenino en una sociedad o grupo.

->matriarcal. 1. adj. Se dice de la autoridad de la matriarca y de sus manifestaciones.

->matricaria. (Forma mod. del lat. matricalis [herba]). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Compuestas, con tallo ramoso, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas en forma de corazón, pecioladas, partidas en gajos de margen serrado y contornos redondeados, flores de centro amarillo y circunferencia blanca en ramilletes terminales, y fruto seco y anguloso con una sola semilla. Es olorosa, común en España, y el cocimiento de las flores suele emplearse como antiespasmódico y emenagogo.

->matricial. 1. adj. Mat. Perteneiente o relativo a las matrices.

->matricida. (Del lat. matricida). 1. com. Persona que mata a su madre. U. t. c. adj.

->matricidio. (Del lat. *matricidium*). 1. m. Acción de matar a la propia madre. 2. m. Delito cometido por el matricida.

->matrícula. (Del lat. *matricula*). 1. f. Lista o catálogo de los nombres de las personas, o especificación de los bienes raíces, que se asientan para un fin determinado por las leyes o reglamentos. 2. f. Documento en que se acredita este asiento. 3. f. Conjunto de gente que se ha matriculado. 4. f. Acción y efecto de matricular o matricularse. 5. f. Inscripción oficial y placa que llevan los vehículos para indicar el número de matriculación. 6. f. matrícula de honor. ~ de buques. 1. f. Registro que se lleva en las oficinas de las comandancias de marina, en el cual constan los dueños, clases, portes, dimensiones, etc., de las embarcaciones mercantiles adscritas a cada una de ellas. ~ de honor. 1. f. Mejora de la nota de sobresaliente, que se concede en los exámenes y da derecho a una matrícula gratuita en el curso siguiente. ~ de mar. 1. f. Alistamiento de marineros y demás gente de mar, que se hace en las provincias marítimas para el servicio de la Marina de guerra y el ejercicio de las profesiones marineras. 2. f. Conjunto de la gente matriculada.

->matriculación. 1. f. Acción y efecto de matricular o matricularse.

->matriculado, da. (Del part. de matricular). 1. adj. Que se halla inscrito en una matrícula o registro. Apl. a pers., u. t. c. s.

->matriculador, ra. 1. m. y f. Persona que matricula.

->matricular. 1. tr. Inscribir o hacer inscribir el nombre de alguien en la matrícula. 2. tr. Inscribir un vehículo en el registro oficial de un país o demarcación. 3. prnl. Dicho de una persona: Hacer que inscriban su nombre en la matrícula.

->matrilineal. 1. adj. Antrop. Dicho de una organización social: Que se basa en el predominio de la línea materna.

->matrimonesco, ca. 1. adj. fest. matrimonial.

->matrimonial. (Del lat. *matrimonialis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al matrimonio. Promesa matrimonial. V. capítulos matrimonialespensión matrimonial

->matrimonialista. 1. adj. Dicho de un jurisconsulto: Que se dedica con preferencia a los problemas relacionados con el matrimonio. U. t. c. s.

->matrimonialmente. 1. adv. m. Según el uso y costumbre de los casados.

->matrimoniar. 1. intr. Unirse en matrimonio, casarse. En Chile, u. solo c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->matrimonio. (Del lat. *matrimonium*). 1. m. Unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales. 2. m. En el catolicismo, sacramento por el cual el hombre y la mujer se ligan perpetuamente con arreglo a las prescripciones de la Iglesia. 3. m. coloq. Marido y mujer. En este cuarto vive un matrimonio. 4. m. P. Rico p. us. Plato que se hace de arroz blanco y habichuelas guisadas. ~ a yuras. 1. m. matrimonio clandestino. ~

civil. 1. m. El que se contrae según la ley civil, sin intervención del párroco. ~ clandestino. 1. m. El que se celebraba sin la presencia del propio párroco y sin testigos. ~ de conciencia. 1. m. El que por motivos graves se celebra y tiene en secreto con autorización del ordinario. ~ de la mano izquierda. 1. (Porque en la ceremonia nupcial el esposo daba a la esposa la mano izquierda). m. El contraído entre un príncipe y una mujer de linaje inferior, o viceversa, en el cual cada cónyuge conservaba su condición anterior. ~ in artículo mortis, o ~ in extremis. 1. m. El que se efectúa cuando uno de los contrayentes está en peligro de muerte o próximo a ella. ~ morganático. 1. m. matrimonio de la mano izquierda. ~ por sorpresa. 1. m. El que se celebraba expresando su consentimiento los contrayentes ante testigos aptos y un sacerdote con jurisdicción, pero no requerido para ello. Siguió siendo válido, aunque nunca lícito, hasta principios del siglo XX. ~ rato. 1. m. El celebrado legítima y solemnemente que no ha llegado aún a consumarse. constante el ~. 1. loc. adv. Der. Durante el matrimonio. V. cama de matrimoniopalabra de matrimonio

->matrimoño. 1. m. desus. matrimonio.

->matritense. (De Matritum, forma latina dada al nombre de Madrid). 1. adj. Natural de Madrid. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de España.

->matriz. (Del lat. matrix, -icis). 1. f. Víscera hueca, de forma de redoma, situada en el interior de la pelvis de la mujer y de las hembras de los mamíferos, donde se produce la hemorragia menstrual y se desarrolla el feto hasta el momento del parto. 2. f. Molde en que se funden objetos de metal que han de ser idénticos. 3. f. Molde de cualquier clase con que se da forma a algo. 4. f. tuerca. 5. f. rey de codornices. 6. f. Parte del libro talonario que queda encuadernada al cortar o separar los talones, cheques, títulos, etc., que lo forman. 7. f. Entidad principal, generadora de otras. U. en apos. Iglesia matriz, lengua matriz. 8. f. Impr. Letra o espacio en blanco de un texto impreso. U. m. en pl. 9. f. Ingen. En minería, roca en cuyo interior se ha formado un mineral. 10. f. Mat. Conjunto de números o símbolos algebraicos colocados en líneas horizontales y verticales y dispuestos en forma de rectángulo. 11. adj. Se dice de la escritura o instrumento que queda en el oficio o protocolo para que con ella, en caso de duda, se cotejen el original y las copias. V. mola matriz

->matrona. (Del lat. matrona). 1. f. Mujer especialmente autorizada para asistir a las parterias. 2. f. En las aduanas y oficinas semejantes, mujer encargada de registrar a las personas de su sexo. 3. f. Madre de familia, noble y virtuosa.

->matronal. (Del lat. matronalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la matrona.

->matronaza. (Del aum. desus. de matrona). 1. f. Madre de familia, corpulenta y grave.

->matufia. 1. f. coloq. Arg. y Ur. Ardid para engañar a alguien. 2. f. coloq. Arg. y Ur. Asunto o negocio sucio.

->matul. 1. m. Bulto, lío, especialmente cierta cantidad de manojos de tabaco en rama, dispuestos en un atado.

->matula. (Del ár. hisp. maftúl, y este del ár. clás. maftul, retorcido). 1. f. p. us. torcida (|| mecha de los velones, candiles, velas, etc.).

->matungo, ga. (De matar). 1. adj. Arg. y Ur. Dicho de un caballo: Que carece de buenas cualidades físicas. U. t. c. s. 2. adj. Cuba. enfermizo (|| que tiene poca salud).

->maturinés, sa. 1. adj. Natural de Maturín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Monagas, en Venezuela.

->maturrango, ga. (De matar). 1. adj. Am. Mer. Dicho de una persona: Que es mal jinete. U. t. c. s. 2. f. Treta, marrullería. U. m. en pl.

->matusalén. (De Matusalén, patriarca bíblico, por alus. a su longevidad). 1. m. Hombre de mucha edad.

->matusaleno, na. (De Matusalén, patriarca hebreo, por alus. a su longevidad). 1. adj. desus. Muy anciano. 2. adj. desus. Muy antiguo.

->matute. (Quizá acort. de matutino, por hacerse muy temprano). 1. m. Introducción de géneros en una población sin pagar el impuesto de consumos. 2. m. Género así introducido. 3. m. p. us. Casa de juegos prohibidos. de ~. 1. loc. adv. A escondidas, clandestinamente.

->matutear. 1. intr. Introducir matute.

->matutero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a matutear.

->matutinal. (Del lat. matutinalis). 1. adj. matutino.

->matutino, na. (Del lat. matutinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las horas de la mañana. 2. adj. Que ocurre o se hace por la mañana.

->maula. (De maular). 1. adj. Arg., Bol., Perú y Ur. Cobarde, despreciable. U. t. c. s. 2. f. Cosa inútil y despreciable. 3. f. Engaño o artificio encubierto. 4. f. p. us. Pedazo de tela, piel o chapa que se vende como saldo o resto de mercancías. 5. f. ant. Propina o agasajo que se daba a los criados ajenos. 6. com. coloq. Persona tramposa o mala pagadora. 7. com. coloq. Persona perezosa y mala cumplidora de sus obligaciones. ser alguien buena ~. 1. loc. verb. coloq. Ser taimado y bellaco.

->maular. 1. intr. fest. maullar. Sin paular ni maular. MORF. conjug. c. causar.

->maulería. (De maulero). 1. f. Hábito o condición de quien tiene y emplea maulas o artificios para engañar. 2. f. p. us. Puesto en que se venden retazos de diferentes telas.

->maulero, ra. (De maula). 1. m. y f. Persona que vende retales de diferentes telas. 2. m. y f. Persona embustera y engañadora con artificio y disimulo.

->maulino, na. 1. adj. Natural de Maule. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

- >maullador, ra. 1. adj. Que maúlla mucho.
- >maullar. 1. intr. Dar maullidos. MORF. conjug. c. aunar.
- >maullido. 1. m. Voz del gato, parecida a la onomatopeya miau.
- >maúllo. 1. m. maullido.
- >maulón. 1. m. p. us. maula (|| persona perezosa).
- >mauloso, sa. (De maula). 1. adj. Chile. maulero (|| persona embustera). U. t. c. s.
- >maure. (De or. colombiano). 1. m. Faja con que se ciñe la túnica.
- >mauriciano, na. 1. adj. Natural de Mauricio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.
- >mauritano, na. 1. adj. Natural de Mauritania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país y antigua región de África.
- >mauro, ra. (Del lat. Maurus). 1. adj. p. us. Natural de la antigua región africana de Mauritania.
- >mauseolo. 1. m. p. us. mausoleo.
- >máuser. (De los hermanos M. von Mauser, 1834-1882, y P. von Mauser, 1838-1914, armeros alemanes que lo inventaron). 1. m. Fusil de repetición.
- >mausoleo. (Del lat. Mausoleum, sepulcro de Mausolo, rey de Caria). 1. m. Sepulcro magnífico y suntuoso.
- >mavacure. 1. m. Bejuco de Venezuela, del cual se extrae el curare.
- >mavita. 1. f. coloq. Ven. Mala suerte.
- >mavorcio, cia. (Del lat. mavortius). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo a la guerra.
- >Mavorte. (Del lat. Mavors, -tis). 1. m. poét. guerra (|| lucha armada).
- >maxi-. (Del lat. maximus). 1. elem. compos. Significa 'muy grande' o 'muy largo'. Maxi-falda.
- >maxilar. (Del lat. maxillaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la quijada o mandíbula. Arterias, venas maxilares. 2. m. Anat. hueso maxilar.
- >maxilofacial. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a los huesos de la cara.
- >máxima. (Del lat. mediev. maxima, sentencia, regla). 1. f. Regla, principio o proposición generalmente admitida por quienes profesan una facultad o ciencia. 2. f. Sentencia, apotegma o doctrina buena para dirigir las acciones morales. 3. f. Idea, norma o designio a que se ajusta la manera de obrar. 4. f. Mús. Nota de la música antigua equivalente a dos longas. máximo, ma. (Del sup. de grande; lat. maximus). 1. adj. Se dice de lo más grande en su especie. 2. m. Límite superior o extremo a que puede llegar algo. V. máximo común divisor círculo máximo conjunción máxima termómetro de máxima
- >maximalismo. 1. m. Actitud de los maximalistas.

->maximalista. 1. adj. Partidario de las soluciones más extremadas en el logro de cualquier aspiración. U. t. c. s.

->máximamente. 1. adv. m. máxime.

->máxime. (Del lat. maxime). 1. adv. m. En primer lugar, principalmente, sobre todo.

->maximizar. 1. tr. Mat. Buscar el máximo de una función.

->máximo, ma. (Del sup. de grande; lat. maximus). 1. adj. Se dice de lo más grande en su especie. 2. m. Límite superior o extremo a que puede llegar algo. V. máximo común divisor círculo máximo conjunción máxima termómetro de máxima

->máximum. (Del lat. maximum, lo más grande). 1. m. máximo.

->maxmordón. (De or. inc.). 1. m. desus. Hombre de poca estima, tardo, pasmado y sin discurso. 2. m. desus. Hombre taimado y solapado.

->maxtate. (Del nahua maxtlatl). 1. m. Guat. mastate (|| braga o pañal).

->maxwell. (De J. C. Maxwell, 1831-1879, físico y matemático escocés). 1. m. Fís. Unidad de flujo de inducción magnética en el Sistema Cegesimal, equivalente a 10⁻⁸webers. (Símb. Mx).

->maya (1). (De mayo, mes de la floración). 1. f. Planta herbácea perenne, de la familia de las Compuestas, con hojas radicales, tumbadas, en círculo, gruesas, algo vellosas, estrechas en la base, anchas y redondeadas en el extremo opuesto y con pocos dientes en el margen, flor única, terminal, sobre un escapo de uno o dos decímetros, con el centro amarillo y la corola blanca o matizada de rojo por la cara inferior, y fruto seco, casi esférico, con una sola semilla. Es común en los prados, y por el cultivo se han conseguido algunas variedades de flores completamente blancas o rojizas. 2. f. Muchacha elegida entre las más hermosas de un pueblo, un barrio o una calle, en las fiestas de mayo, y que preside los festejos populares. 3. f. mayo (|| árbol o palo alto). 4. f. Canción que se entona en las fiestas de mayo. 5. f. Juego de muchachos, consistente en esconderse todos, menos uno que queda al cuidado de un objeto, generalmente una piedra, al cual se da el nombre de maya. El lance está en llegar a la maya antes que el encargado de cuidarla, cuando este se separa de ella para descubrir a los escondidos. hecha una ~. 1. loc. adj. U. para ponderar los atavíos de una muchacha o mujer. V. castaña mayamaya (2). 1. adj. Se dice del individuo de cualquiera de las tribus indias que hoy habitan principalmente el Yucatán, Guatemala y otras regiones adyacentes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas tribus. 3. m. Familia de lenguas habladas por los mayas.

->mayador, ra. (De mayar). 1. adj. maullador.

->mayal. (Dialect. por mallal, de mallar, del lat. *malleare, golpear). 1. m. Palo del cual tira la caballería que mueve los molinos de aceite, tahonas y malacates. 2. m. Instrumento compuesto de dos palos, uno más largo que otro, unidos por medio de una cuerda, con el cual se

desgrana el centeno dando golpes sobre él.

->mayar. 1. intr. maullar. mayarse. 1. prnl. C. Rica. Dicho de una planta o de una flor: marchitarse.

->mayar. 1. intr. maullar. mayarse. 1. prnl. C. Rica. Dicho de una planta o de una flor: marchitarse.

->mayate. (Del nahua mayatl). 1. m. Hond. y Méx. Escarabajo de distintos colores y de vuelo regular. 2. m. coloq. Méx. Hombre homosexual.

->mayear. 1. intr. Hacer el tiempo propio del mes de mayo.

->mayestático, ca. (Del lat. maiestas, -atis e ico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la majestad. V. plural mayestático

->mayeto. 1. m. Cád. Viñador de escaso caudal.

->mayéutico, ca. (Del gr. o, perito en partos). 1. adj. Perteneiente o relativo a la mayéutica. 2. f. Método socrático con que el maestro, mediante preguntas, va haciendo que el discípulo descubra nociones que en él estaban latentes.

->mayido. (De mayar). 1. m. maullido.

->mayismo. 1. m. Vocablo o giro de origen maya empleado al hablar o escribir en español.

->mayista. 1. com. Persona especializada en el estudio de la lengua o la cultura maya.

->mayo (1). (Del lat. maius). 1. m. Quinto mes del año. Tiene 31 días. 2. m. Árbol o palo alto, adornado de cintas, frutas y otras cosas, que se ponía en los pueblos en un lugar público, adonde durante el mes de mayo concurrían los mozos y mozas a divertirse con bailes y otros festejos. 3. m. Muchacho que, en algunos lugares, acompañaba y servía a la maya (|| muchacha que preside los festejos populares). 4. m. Ramo o enramada que ponían los novios a la puerta de sus novias. 5. m. pl. Música y canto con que en la noche del último día de abril obsequiaban los mozos a las solteras. para ~. 1. loc. adv. coloq. Chile. Para las calendas griegas. V. flores de mayomayo2. 1. m. cahíta.

->mayólica. (Del it. maiolica, alterac. del lat. Maiorica, Mallorca, donde tuvo principio esta manufactura). 1. f. Loza común con esmalte metálico, fabricada antiguamente por los árabes y españoles, que la introdujeron en Italia.

->mayombé. 1. m. Cuba. Culto afrocubano de origen bantú.

->mayonesa. (Del fr. mayonnaise). 1. f. salsa mahonesa.

->mayor. (Del lat. maior, -oris). 1. adj. comp. de grande. Que excede a algo en cantidad o calidad. 2. adj. comp. Dicho de una persona: Que excede en edad a otra. Hermana mayor. Marta es mayor que Juan. 3. adj. comp. Dicho de una persona: Entrada en años, de edad avanzada. Hombre mayor. 4. adj. importante. Esas son palabras mayores. 5. adj. Principal, que tiene superior dignidad o autoridad entre las personas o cosas de su mismo grupo. 6. m.

Superior o jefe de una comunidad o cuerpo. 7. m. Oficial primero de una secretaría u oficina, especialmente el de cada una de las secciones del Consejo de Estado, el de las Cortes, y el primer jefe permanente de cada ministerio. 8. m. sargento mayor. 9. m. ant. Caudillo, capitán, jefe de guerra. Se usa todavía en algunos ejércitos como denominación de empleo equivalente al de comandante. 10. m. pl. Abuelos y demás progenitores de una persona. 11. m. pl. Antepasados, sean o no progenitores de quien habla o de otra persona determinada. 12. m. pl. En algunos estudios de gramática, clase superior en que se estudiaba la prosodia. 13. f. Fil. premisa mayor. 14. f. Mar. vela mayor. ~ de brigada. 1. m. sargento mayor de brigada. ~ general. 1. m. En un ejército reunido, oficial general encargado del detalle del servicio. 2. m. En los departamentos, apostaderos y escuadras, jefe que desempeña funciones semejantes a las del Estado Mayor en el Ejército. ~ o igual que. 1. m. Mat. Signo matemático que, colocado entre dos cantidades, indica ser mayor la primera que la segunda, o ser ambas iguales. (Símb. $>$). ~ que. 1. m. Mat. Signo matemático que, colocado entre dos cantidades, indica ser mayor la primera que la segunda. (Símb. $>$). al por ~. 1. loc. adv. En cantidad grande. Vender al por mayor. U. t. c. loc. adj. por ~. 1. loc. adv. Sumariamente o sin especificar las circunstancias. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. desus. al por mayor. U. t. c. loc. adj. V. acemilero mayoraciano mayoradalid mayoradelantado mayoraguas mayoresalbahaca silvestre mayoralcalde mayoralférez mayoralférez mayor de Castillaalférez mayor de los peonesalférez mayor del pendón de la divisaalférez mayor del reyalguacil mayoralmirante mayor de la maraltar mayorapostador mayor de casa y corteapostador mayor de palacioárbol mayorarmero mayorballetero mayorbalsamita mayorcaballería mayorcaballerizo mayor del reycabeza de ganado mayorcabeza mayorcabo mayorcalle mayorcamarera mayorcamarero mayorcanciller mayorcanciller mayor de Castillacapellán mayorcapellán mayor de los ejércitoscapellán mayor del reycapilla mayorcapitán mayorcarga mayorcausas mayorescazador mayorcaza mayorcentaura mayorcerero mayorcodo mayorcolegial mayorcolegio mayorcomendador mayorcompás mayorcopero mayor de la reinacopero mayor del reycopla de arte mayorcorreo mayordispensero mayorEstado MayorEstado Mayor CentralEstado Mayor Generalestuche mayorestudios mayoresexcomuni3n mayorfacultad mayorferias mayoresfrutos mayoresfuerza mayorganadero de mayor hierroganado mayorguarda mayorguarda mayor del cuerpo realguarda mayor del reyhalconero mayorhermano mayorhexacordo mayoriglesia mayorjuicio de mayor cuantíajusticia mayor de Aragónjusticia mayor de Castillajusticia mayor de la casa del reyjusticia mayor del reinoletanías mayoreslibro mayorllantén mayormaestro mayormarcador mayormastelerillo de juanete mayormastelero mayormayordomo mayormayor edad-mayor postormayor valíamerino mayormeses mayoresmes mayormisa mayormodo mayormonte mayormontero mayormundo mayormúsico mayornaipe de mayornecesidad mayornotario mayor de los reinosoficialía mayoroficial mayoroficio mayororden mayorpalabras

mayorespalafrenero mayorpalo mayorpapel de marca mayorpariente mayorpertiguero mayor de Santiagopimpinela mayorplana mayorplaza mayorpregonero mayorprisión mayorproporción mayorrepostero mayorronda mayorsacristán mayorsanguinaria mayorsargentía mayorsargento mayor de brigadasargento mayor de la plazasargento mayor de provinciasemana mayorsemitono mayorseñor mayorséptima mayorsexta mayorsiempreviva mayorsuboficial mayortambor mayortambor mayor generaltapicero mayortercera mayortono mayortordo mayorvela mayorvelas mayoresverso asclepiadeo mayorverso de arte mayorverso de arte mayor castellanoverso de redondilla mayor

->mayora. 1. f. Mujer del mayor.

->mayoradgo. (Del lat. *maioraticus). 1. m. desus. mayorazgo.

->mayoral. (De mayor). 1. m. Pastor principal entre los que cuidan de los rebaños, especialmente de reses bravas. 2. m. En las galeras, diligencias y otros carruajes, encargado de gobernar el tiro de mulas o caballos. 3. m. En las cuadrillas de cavadores o de segadores, cabeza o capataz. 4. m. En las labranzas y en las cabañas de mulas, cabeza o capataz que manda a los otros mozos. 5. m. Recaudador o administrador de diezmos, rentas, limosnas, etc. 6. m. En los hospitales de leprosos, el que administraba o gobernaba. 7. m. ant. Superior de una comunidad.

->mayorala. 1. f. Mujer del mayoral. 2. f. ant. superiora.

->mayoralía. 1. f. Rebaño que pastoreaba un mayoral. 2. f. Salario o precio que llevaba el mayoral por su trabajo de pastoreo.

->mayorana. (Quizá del lat. amaracus, con cruces de etim. pop.). 1. f. mejorana.

->mayorar. 1. tr. ant. Dar en mayor o mejor porción.

->mayorazga. 1. f. Mujer que goza y posee un mayorazgo. 2. f. Mujer sucesora en él. 3. f. Mujer del mayorazgo.

->mayorazgo. (De mayoradgo). 1. m. Institución del derecho civil, que por las leyes de desvinculación del siglo XIX quedó circunscrita en España a títulos y derechos honoríficos, y que tiene por objeto perpetuar en la familia la propiedad de ciertos bienes con arreglo a las condiciones que se dicten al establecerla, o, a falta de ellas, a las prescritas por la ley. 2. m. Conjunto de estos bienes vinculados. 3. m. Poseedor de los bienes vinculados. 4. m. Hijo mayor de una persona que goza y posee mayorazgo. 5. m. coloq. Hijo primogénito de cualquier persona. 6. m. coloq. primogenitura. ~ de agnación artificial, ~ de agnación artificiosa, o ~ de agnación fingida. 1. m. Der. Aquel en que, llamando el fundador a la sucesión a varones de varones, establecía que si no tenía agnación propia o si se rompía en el transcurso del tiempo, entrara a poseer un cognado o una hembra, o un extraño, y de allí en adelante se sucediera de varón en varón, con exclusión de las hembras y de sus líneas. ~ de agnación rigurosa. 1. m. Der. Aquel en que sucedían solo los varones de varones. ~ irregular.

1. m. Der. El que se apartaba de las reglas del mayorazgo regular, y tenía por ley la voluntad del fundador. ~ regular. 1. m. Der. En Castilla, aquel en cuya sucesión era preferido el varón a la hembra, y el mayor al menor en cada línea.

->mayorazguista. 1. com. Der. Persona que trataba o escribía de mayorazgos.

->mayordoma. 1. f. Mujer que ejerce funciones de mayordomo. 2. f. Mujer del mayordomo. V. salsa mayordoma

->mayordomazgo. 1. m. desus. mayordomía.

->mayordombre. (De mayor, de y hombre). 1. m. Hombre principal o notable en una comunidad.

->mayordomear. (De mayordomo). 1. tr. Administrar o gobernar una hacienda o casa.

->mayordomía. 1. f. Cargo y empleo de mayordomo o administrador. 2. f. Oficina del mayordomo. 3. f. ant. prestamera.

->mayordomo. (Del lat. maior, mayor, y domus, de casa). 1. m. Criado principal a cuyo cargo está el gobierno económico de una casa o hacienda. 2. m. Oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para que atiende a los gastos y al cuidado y gobierno de las funciones. 3. m. Cada uno de los individuos de ciertas cofradías religiosas. 4. m. Ec. y El Salv. Agente principal del propietario, arrendatario o administrador de una hacienda. ~ de estado. 1. m. Persona a cuyo cargo estaba en la casa real el cuidado de la servidumbre del estado de los caballeros. ~ de fábrica. 1. m. El que recauda el derecho de fábrica. ~ de propios. 1. m. Administrador de los caudales y propios de un pueblo. ~ de semana. 1. m. Persona que en la casa real servía, la semana que le tocaba, a las órdenes del mayordomo mayor, y en su ausencia le suplía. ~ mayor. 1. m. Jefe principal de palacio, a cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de la casa del rey.

->mayorear. 1. intr. Nic. Comerciar al por mayor.

->mayoreo. 1. m. Venta al por mayor.

->mayoría. 1. f. Cualidad de mayor. 2. f. Edad que la ley fija para tener alguien pleno derecho de sí y de sus bienes. 3. f. Mayor número de votos conformes en una votación. Manuel tuvo seis votos de mayoría. 4. f. Parte mayor de las personas que componen una nación, ciudad o cuerpo. Seguir la opinión de la mayoría. 5. f. La mayor parte de un número o de una serie de cosas que se expresa. 6. f. Mar. Oficina del mayor general. 7. f. Mil. Oficina del sargento mayor. ~ absoluta. 1. f. La que consta de más de la mitad de los votos. ~ de cantidad. 1. f. Aquella en que se computan los votos en razón del interés respectivo que representa cada votante, como en las juntas de acreedores. ~ relativa. 1. f. La formada por el mayor número de votos, no con relación al total de estos, sino al número que obtiene cada una de las personas o cuestiones que se votan a la vez.

->mayoridad. (Del lat. mediev. maioritas, -atis). 1. f. Cualidad de mayor. 2. f. Cualidad de mayor de edad legal.

->mayorista. 1. adj. Dicho de un comercio: Que vende o compra al por mayor. 2. m. En los estudios de gramática, teología, etc., alumno que estaba en la clase de mayores. 3. com. Comerciante o empresa que vende, compra o contrata al por mayor.

->mayoritario, ria. (Del fr. majoritaire). 1. adj. Perteneciente o relativo a la mayoría. 2. adj. Que constituye mayoría. V. representación mayoritaria

->mayormente. 1. adv. m. Principalmente, con especialidad.

->mayueta. (De la voz prerromana *maiosta, quizá de or. celta). 1. f. Cantb. Fresa silvestre.

->mayúsculo, la. (Del lat. maiusculus, dim. de maior). 1. adj. Algo mayor que lo ordinario en su especie. 2. adj. coloq. Grandísimo, enorme. Fue un disparate mayúsculo 3. f. letra mayúscula.

->maza. (Del lat. vulg. *mattea). 1. f. Arma antigua de palo guarnecido de hierro, o toda de hierro, con la cabeza gruesa. 2. f. Instrumento de madera dura, parecido a la maza antigua de combate, que sirve para machacar el esparto y el lino, y para otros usos. 3. f. Pelota gruesa forrada de cuero y con mango de madera, que sirve para tocar el bombo. 4. f. Pieza de madera o de hierro que en el martinete sirve para golpear sobre las cabezas de los pilotes. 5. f. Tronco u otra cosa pesada en que se prende y asegura la cadena a los monos o micos para que no huyan. 6. f. Insignia que llevan los maceros delante de ciertas autoridades. 7. f. Trapo u otra cosa que se prende en los vestidos para burlarse de los que lo llevan. 8. f. En los juegos de billar y trucos, extremo más grueso de los tacos. 9. f. Palo, hueso u otra cosa que por diversión se solía poner, en las carnestolendas, atado a la cola de los perros. 10. f. coloq. Persona pesada y molesta en su conversación y trato. 11. f. Dep. En gimnasia rítmica, aparato formado por un palo terminado en forma gruesa, con el que se realizan diversos ejercicios. 12. f. Cuba. Cada uno de los tres cilindros horizontales que componen el trapiche de los ingenios de azúcar. 13. f. ant. Cubo de la rueda. 14. f. ant. especiería (|| conjunto de especias). ~ de Fraga. 1. f. martinete (|| máquina para clavar estacas). 2. f. coloq. Persona que tiene gran autoridad en todo lo que dice. 3. f. coloq. Ciertas palabras sentenciosas o verdades desnudas, que hacen gran impresión en quien las oye. ~ sorda. 1. (Por la mazorca de su extremo). f. Espadaña de agua. la ~ y la mona. 1. f. U. para calificar a dos personas que andan siempre juntas. V. balletero de maza

->mazacote. (Del it. marzacotto, este del ár. mashaquniya, y este del siriaco mšah qunya, literalmente, 'ungüento de sosa'; cf. port. massicote). 1. m. hormigón (|| mezcla de piedras y mortero). 2. m. Objeto de arte no bien concluido y en el cual se ha procurado más la solidez que la elegancia. 3. m. Cenizas de la planta llamada barrilla. 4. m. coloq. Guisado u otra vi-

anda o cosa de masa, seca, dura y pegajosa. 5. m. coloq. Persona molesta y pesada. 6. m. Arg., Bol., Par., Ur. y Ven. Masa espesa y pegajosa. 7. m. Arg. Pasta hecha de los residuos del azúcar que, después de refinada, quedan adheridos al fondo y a las paredes de la caldera.

->mazacotudo, da. 1. adj. Am. amazacotado.

->mazada. 1. f. mazazo. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacerle o causarle daño o perjuicio grave.

->Mazagatos. (Etim. disc.). la de ~, o una de ~. 1. f. Situación difícil, ocasión arriesgada, pendencia, riña. Andar, armarse, haber, ser, verse en la de Mazagatos.

->mazamorra. (Quizá del ár. hisp. pimát, y este del gr. a, bizcochito, infl. por masa). 1. f. Comida semejante a las gachas, hecha a base de maíz, y preparada de diversas formas según los lugares de América. 2. f. Bizcocho averiado, o fragmento o restos que quedan de él. 3. f. Galleta rota que queda en el fondo de los sacos de provisión y se aprovecha para hacer la calandraca. 4. f. Cosa desmoronada y reducida a piezas menudas, aunque no sea comestible. 5. f. Bol. Turbión o alud de lodo y piedras que baja de una montaña por efecto de lluvias excesivas. 6. f. Col., Perú y Ven. Mezcolanza, revoltillo de ideas o de cosas. 7. f. Col. Ulceración de las pezuñas del ganado vacuno causada por infección microbiana. 8. f. Cuba y R. Dom. Lesión de origen bacteriano que se manifiesta con grietas en la piel debajo de los dedos de los pies. 9. f. Nic. Anélido que vive en la tierra húmeda y fertiliza los suelos de cultivo. 10. f. R. Dom. Puré de auyama.

->mazana. (Del lat. Mattiana [mala], una especie de manzanas). 1. f. desus. manzana.

->mazaneta. (Del dim. del ant. mazana; cf. manzana). 1. f. Pieza de forma de manzana que antiguamente se ponía en las joyas.

->mazapán. (Quizá del ár. hisp. pimát, y este del gr. a, bizcochito, infl. por masa y pan). 1. m. Pasta hecha con almendras molidas y azúcar pulverizado, que se presenta en formas diversas, bien en barras, bien en figuras de mayor o menor tamaño. 2. m. Pedazo de miga de pan con que los obispos se enjugaban los dedos untados del óleo que habían usado al administrar el bautismo a los príncipes. Por lo regular estaba revestida o envuelta en una tela rica o en un bizcocho o mazapán cilíndrico y perforado en el centro.

->mazar. (De maza). 1. tr. Golpear la leche dentro de un odre para que se separe la manteca. 2. tr. Golpear algo para quebrantarlo o deformarlo.

->mazarí. (Del ár. hisp. masrí, y este del ár. clás. misri, egipcio, gentilicio de misr, Egipto). 1. adj. Dicho de una baldosa, de un ladrillo, etc.: cuadrados. U. t. c. s. m.

->mazarota. (Del fr. masselotte). 1. f. Masa de metal, que, cuando se funden grandes piezas en moldes verticales, queda sobrante en la parte superior.

->mazarrón. (Quizá del ár. hisp. masárr, bolsa). 1. adj. Ar. Se decía de quien defraudaba al fisco, dejando de pagar el peaje u otro derecho de pasaje. Era u. t. c. s.

->mazateco1, ca. 1. adj. Se dice del grupo indígena que habita en el Estado mexicano de Oaxaca, en la zona limítrofe con Guerrero y Puebla. U. t. c. s. 2. m. Lengua que habla dicho grupo indígena. mazateco2, ca. 1. adj. Natural de Mazatenango. U. t. c. s. 2. adj. Pertene- ciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Suchitepéquez, en Guatemala.

->mazatleco, ca. 1. adj. Natural de Mazatlán. U. t. c. s. 2. adj. Pertene- ciente o relativo a esta ciudad del Estado de Sinaloa, en México.

->mazazo. 1. m. Golpe dado con una maza o un mazo. 2. m. Suceso, situación, etc., que causa fuerte impresión.

->mazdeísmo. (Del avéstico [Ahura] Mazda, nombre de la divinidad suprema de esta religión). 1. m. Religión de los antiguos persas, que creían en la existencia de dos principios divinos, uno bueno, Ormuz, creador del mundo, y otro malo, Ahrimán, destructor.

->mazmodina. (Del ár. hisp. masrudí, y este del ár. masrudí, gentilicio de Masmudah, tribu bereber). 1. f. Moneda de oro acuñada por los almohades, que corrió en los reinos cristi- anos.

->mazmorra. (Del ár. hisp. matmúra, y este del ár. clás. matmurah, silo). 1. f. Prisión subterránea.

->maznar. (Quizá del lat. machinari, maquinar, moler). 1. tr. Amasar, ablandar o estrujar algo con las manos. 2. tr. Machacar el hierro cuando está caliente.

->mazo. (De maza). 1. m. Martillo grande de madera. 2. m. Porción de mercancías u otras cosas juntas, atadas o unidas formando grupo. Mazo de cintas, de plumas. 3. m. En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale 55 puntos. 4. m. Hombre molesto, fastidioso y pesado. 5. m. rur. Ar. Badajo de la campana. ~ rodero. 1. m. Mar. En los barcos, el de forma prismática y bocas redondeadas, con mango de un metro de largo, usado principalmente para hacer estopa machacando cabos. a macha ~. 1. loc. adv. ant. a macha martillo. a ~ y escoplo. 1. loc. adv. Firme, indeleblemente.

->mazonado, da. (Del part. de mazonar). 1. adj. Heráld. Dicho de una figura: Que repres- enta en el escudo la obra de sillería.

->mazonadura. 1. f. ant. Acción y efecto de mazonar.

->mazonar. (Del ant. mazón, y este del fr. maçon, albañil). 1. tr. ant. Hacer obras de mazonería.

->mazonear. 1. tr. p. us. Macerar o apisonar.

->mazonería. (De mazonar). 1. f. Fábrica de cal y canto. 2. f. Obra de relieve. 3. f. ant. Bordado de oro y plata de realce. 4. f. ant. Conjunto de varias piezas de plata u oro que se hacían para el servicio de las iglesias.

->mazonero. (De mazonar). 1. m. Ar. albañil.

->mazorca. (Del ár. hisp. masúrqa o masúrqa, este del ár. masurah, y este del persa masure, tubo usado como bobina). 1. f. Porción de lino o lana ya hilada y recogida del huso. 2. f. Fruto en espiga densa, con granos muy juntos, de ciertas plantas gramíneas, como el maíz. 3. f. Baya del cacao. 4. f. Entre los herreros, labor que tienen los balaustres de algunos balcones en la mitad, por donde son más gruesos, y desde allí van adelgazando hasta los extremos. 5. f. Arg. Nombre dado a la Sociedad Popular Restauradora, organización que apoyaba al Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. 6. f. Guat. Grupo de personas íntimamente relacionadas. desgranarse la ~. 1. loc. verb. Guat. y Hond. Dicho de un grupo de personas unidas: dispersarse.

->mazorgano. V. cámbaro mazorgano

->mazorquear. 1. intr. Méx. Dicho del maíz o del cacao: Echar mazorca.

->mazorquero, ra. 1. adj. Arg., Hond. y Méx. Pertenciente o relativo a la mazorca. 2. m. y f. Arg. Miembro de la mazorca (|| organización que apoyaba a Juan Manuel de Rosas). 3. f. Méx. Conjunto de mazorcas de maíz.

->mazorral. (Der. del ant. manzorro; cf. port. mazorro, grosero). 1. adj. Grosero, rudo, basto. 2. adj. Impr. Dicho de una composición: Que carece de cuadrados.

->mazorralmente. 1. adv. m. Grosera, rudamente.

->mazuelo. (Del dim. de mazo). 1. m. Mango o mano como de almirez, con que se toca el morterete.

->mazurca. (Del polaco mazurca). 1. f. Danza de origen polaco, de movimiento moderado y compás ternario. 2. f. Música de esta danza.

->mbayá. 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo amerindio que ocupaba el nordeste del Paraguay. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los mbayás. 3. m. Lengua de la familia guaicurú hablada por los mbayás.

->me. (Del lat. me, mihi, vulg. mi, casos de ego, yo). 1. pron. person. Forma de dativo o acusativo de 1.^a persona singular en masculino y femenino. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Me oyó. Óyeme.

->mea culpa. (Loc. lat.; literalmente, 'por mi culpa'). 1. expr. Culpa mía. U. m. c. loc. sust. m. Entonará un mea culpa público.

->mea. (De mear). 1. f. coloq. p. us. Voz con que el niño indica querer orinar. Pedir la mea.

->meada. (De mear). 1. f. Porción de orina que se expele de una vez. 2. f. Sitio que moja o señal que hace una meada. Aquí hay una meada de gato.

->meadero. (De mear). 1. m. Lugar destinado a orinar o usado para este fin.

->meado. (De mear). 1. m. Porción de orina que se expele de una vez. U. m. en pl.

->meadura. 1. f. desus. Porción de orina que se expele de una vez.

->meaja (1). (Del lat. vulg. medialia, pl. n. de medialis, que está en medio). 1. f. Moneda de vellón que corrió antiguamente en Castilla y valía la sexta parte de un dinero, o medio maravedí burgalés. 2. f. Cierta derecho que los jueces exigían de las partes en las ejecuciones. ~ de huevo. 1. f. galladura.meaja (2). (De miaja2). 1. f. vulg. migaja.

->meajuela. (Del dim. ant. de meaja2). 1. f. Cada una de las piezas pequeñas que se ponen pendientes en los sabores o en la montada del freno, para que, moviéndola, segregue más saliva el caballo.

->meandro. (Del lat. Maeander, -dri, y este del gr. i, río de Asia Menor de curso muy sinuoso). 1. m. Cada una de las curvas que describe el curso de un río. 2. m. Disposición de un camino. 3. m. Arq. Adorno de líneas sinuosas y repetidas.

->meano. 1. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que tiene blanco el pelaje de la zona genital.

->meapilas. (De mear y pila2). 1. m. santurrón.

->mear. (Del lat. vulg. meiare, lat. meiere). 1. intr. orinar (|| expeler la orina). U. t. c. tr. y c. prnl.

->meatad. 1. f. desus. mitad.

->meato. (Del lat. meatus). 1. m. Anat. Cada uno de ciertos orificios o conductos del cuerpo. Meato urinario, auditivo. 2. m. Bot. Cada uno de los diminutos espacios huecos intercelulares que hay en los tejidos parenquimatosos de las plantas.

->meauca. (De la onomat. de su voz). 1. f. Especie de gaviota, de unos cinco decímetros de largo y nueve de envergadura, con plumaje agrisado en el dorso y las alas, blanco en el pecho y vientre, pico amarillo con la punta encarnada, y pies pajizos. Es común en las costas de España.

->meca. (Del ár. hisp. mákka, y este del ár. clás. makkah). 1. f. Lugar que atrae por ser centro donde una actividad determinada tiene su mayor o mejor cultivo. V. bálsamo de la Mecapaja de Mecameco, ca. (De chichimeca). 1. adj. Méx. Dicho de un animal: De color bermejo con mezcla de negro. 2. m. y f. Méx. Indio, especialmente el que conserva sus costumbres y tradiciones. 3. m. And. y C. Rica. cachada (1). 4. m. C. Rica. puñetazo.

->mecachis. 1. interj. U. para expresar extrañeza o enfado.

->mecánica. 1. f. V. mecánico.mecánico, ca. (Del lat. mechanicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la mecánica. Principios mecánicos 2. adj. Ejecutado por un mecanismo o máquina. 3. adj. Dicho de un acto: Automático, hecho sin reflexión. 4. adj. Dicho de un agente físico material: Que puede producir efectos como choques, rozaduras, erosiones, etc. 5. adj. Dicho de un oficio o de una obra: Que exige más habilidad manual que intelectual. 6. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a uno de estos oficios. U. t. c. s. 7. adj. desus.

Bajo e indecoroso. 8. m. y f. Persona que profesa la mecánica. 9. m. y f. Persona dedicada al manejo y arreglo de las máquinas. 10. m. p. us. Conductor asalariado de un automóvil. 11. f. Parte de la física que trata del equilibrio y del movimiento de los cuerpos sometidos a cualquier fuerza. 12. f. Aparato o resorte interior que da movimiento a un ingenio o artefacto. 13. f. Mil. Buen orden interior y cuidado de los intereses y efectos de los soldados. 14. f. coloq. desus. Cosa despreciable y ruin. 15. f. coloq. desus. Acción mezquina e indecorosa. ~ dentista. 1. m. y f. Persona que ayuda al dentista en la preparación de dientes o piezas de dentadura artificiales. mecánica celeste. 1. f. Rama de la astronomía que estudia los movimientos de los astros por la interacción gravitatoria. V. escalera mecánica

->mecánicamente. 1. adv. m. De un modo mecánico. 2. adv. m. coloq. desus. Indignamente, con bajeza.

->mecanicismo. 1. m. Sistema biológico y médico que pretende explicar los fenómenos vitales por las leyes de la mecánica de los cuerpos inorgánicos. 2. m. Fil. Doctrina según la cual toda realidad natural tiene una estructura semejante a la de una máquina y puede explicarse mecánicamente.

->mecanicista. 1. adj. Perteneiente o relativo al mecanicismo. 2. adj. Seguidor del mecanicismo. U. t. c. s.

->mecánico, ca. (Del lat. *mechanicus*, y este del gr. *o*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la mecánica. Principios mecánicos 2. adj. Ejecutado por un mecanismo o máquina. 3. adj. Dicho de un acto: Automático, hecho sin reflexión. 4. adj. Dicho de un agente físico material: Que puede producir efectos como choques, rozaduras, erosiones, etc. 5. adj. Dicho de un oficio o de una obra: Que exige más habilidad manual que intelectual. 6. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a uno de estos oficios. U. t. c. s. 7. adj. desus. Bajo e indecoroso. 8. m. y f. Persona que profesa la mecánica. 9. m. y f. Persona dedicada al manejo y arreglo de las máquinas. 10. m. p. us. Conductor asalariado de un automóvil. 11. f. Parte de la física que trata del equilibrio y del movimiento de los cuerpos sometidos a cualquier fuerza. 12. f. Aparato o resorte interior que da movimiento a un ingenio o artefacto. 13. f. Mil. Buen orden interior y cuidado de los intereses y efectos de los soldados. 14. f. coloq. desus. Cosa despreciable y ruin. 15. f. coloq. desus. Acción mezquina e indecorosa. ~ dentista. 1. m. y f. Persona que ayuda al dentista en la preparación de dientes o piezas de dentadura artificiales. mecánica celeste. 1. f. Rama de la astronomía que estudia los movimientos de los astros por la interacción gravitatoria. V. escalera mecánica

->mecanismo. (Del lat. *mechanisma*, con adapt. del suf. al usual -ismo). 1. m. Conjunto de las partes de una máquina en su disposición adecuada. 2. m. Estructura de un cuerpo natural o artificial, y combinación de sus partes constitutivas. 3. m. Medios prácticos que se emplean en las artes. 4. m. proceso (|| sucesión de fases). ~ de defensa. 1. m. En el psicoanálisis, el

que utiliza el yo para protegerse de los impulsos o ideas que podrían producirle desequilibrios psíquicos.

->mecanización. 1. f. Acción y efecto de mecanizar.

->mecanizada. (Del part. de mecanizar). V. arma mecanizada

->mecanizado. (Del part. de mecanizar). 1. m. p. us. Proceso de elaboración mecánica.

->mecanizar. 1. tr. Implantar el uso de las máquinas en operaciones militares, industriales, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Someter a elaboración mecánica. 3. tr. Dar la regularidad de una máquina a las acciones humanas. Había mecanizado su vida.

->mecano (1). (De Meccano, marca reg.). 1. m. Juguete a base de piezas, generalmente metálicas y armables, con las que pueden componerse diversas construcciones. mecano2, na. 1. adj. Natural de la Meca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Arabia Saudí.

->mecanografía. (De mecanógrafo). 1. f. Arte de escribir a máquina.

->mecanografiar. 1. tr. Escribir a máquina. MORF. conjug. c. enviar.

->mecanográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la mecanografía.

->mecanógrafo, fa. (Del gr. , máquina, y grafo). 1. m. y f. Persona diestra en mecanografía, y especialmente quien la tiene por oficio.

->mecanoterapia. (Del gr. , máquina, y -terapia). 1. f. Empleo de aparatos especiales para producir movimientos activos o pasivos en el cuerpo humano, con objeto de curar o aliviar ciertas enfermedades.

->mecapal. (Del nahua mecapalli). 1. m. El Salv., Guat. y Hond. Faja con dos cuerdas en los extremos que sirve para llevar carga a cuestas, poniendo parte de la faja en la frente y las cuerdas sujetando la carga.

->mecapalero. 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Cargador que usa el mecapal para cargar. En México es poco usado.

->mecatazo. 1. m. El Salv., Hond. y Nic. Golpe dado con un mecate. 2. m. Nic. Trago de bebida alcohólica.

->mecate. (Del nahua mecatl). 1. m. Am. Cen., Méx. y Ven. Cordel o cuerda hecha de cabuya, cáñamo, pita, crin de caballo o similar. a ~ corto. 1. loc. adv. Hond. Con un control riguroso sobre alguien. a todo ~. 1. loc. adv. Hond. A toda velocidad. 2. loc. adv. Hond. Muy bien.

->mecateado, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que ha recibido un castigo corporal. 2. f. El Salv. paliza (|| serie de golpes).

->mecatear (1). (De mecate). 1. tr. C. Rica. Azotar, castigar. 2. prnl. El Salv. y Hond. Hacer una tarea o trabajo con ahínco. mecatear2. 1. intr. Col. Tomar un mecato.

->mecatera. 1. f. Nic. Lugar donde se hacen o venden mecates.

->mecato. 1. m. Col. Pequeño refrigerio que se toma entre comidas.

->mecadero. 1. m. Instrumento para mecer el vino o el jabón.

->mecedor, ra. 1. adj. Que mece o puede fácilmente mecer¹. 2. adj. Que sirve para mecer¹. 3. m. Instrumento de madera que sirve para mezclar el vino en las cubas o el jabón en la caldera, y para otros usos semejantes. 4. m. columpio. 5. f. Silla de brazos que por lo común tiene el respaldo y el asiento de rejilla o lona, cuyos pies descansan sobre dos arcos o terminan en forma circular, en la cual puede mecerse quien se sienta.

->mecedura. 1. f. Acción de mecer¹.

->mecenas. (Por alus. a C. C. Mecenas, c69 a. C. al 8 d. C., consejero del emperador romano Augusto y protector de las letras y de los literatos). 1. m. Persona que patrocina las letras o las artes.

->mecenazgo. (De mecenas y -azgo). 1. m. Cualidad de mecenas. 2. m. Protección dispensada por una persona a un escritor o artista.

->mecer (1). (Del lat. miscere, mezclar). 1. tr. Menear y mover un líquido para que se mezcle o incorpore. 2. tr. Mover algo compasadamente de un lado a otro sin que mude de lugar, como la cuna de los niños. U. t. c. prnl. 3. tr. Perú. Postergar reiterada y engañosamente el cumplimiento de un compromiso u obligación. mecer². (Del lat. mulgere). 1. tr. rur. Ast. ordeñar.

->mecha. (Quizá del fr. mèche). 1. f. Cuerda retorcida o cinta tejida hecha de filamentos combustibles, generalmente de algodón, que se pone en las piqueras o mecheros de algunos aparatos del alumbrado y dentro de las velas y bujías. 2. f. Tubo de algodón, trapo o papel, relleno de pólvora, para dar fuego a minas y barrenos. 3. f. Tira de tocino gordo para mechar aves, carne y otras cosas. 4. f. Mechón de pelo, especialmente el teñido de un tono diferente al resto del cabello. U. m. en pl. 5. f. Porción de hilas atadas por en medio, que se emplea para la curación de enfermedades externas y operaciones quirúrgicas. 6. f. Cuerda de cáñamo que servía para prender la carga en las antiguas armas de fuego. 7. f. Tejido de algodón que, impregnado de una composición química, arde con mucha facilidad y se usaba para encender cigarros. 8. f. Mar. Especie de espiga de forma prismática cuadrangular en que terminan por su parte inferior los árboles y otras piezas, y que se encaja y asegura en la carlinga respectiva. 9. f. Mar. Pieza principal y central, o sea el alma de un palo macho, sobre la que se adaptan o amadrinan otras para su refuerzo y forma conveniente. 10. f. coloq. Col. ropa. ~ de seguridad. 1. f. La de cáñamo embreado, con pólvora en la parte interior, y que, encendida por un extremo, propaga lentamente el fuego al otro, introducido en la carga del barreno. aguantar alguien la ~, o ~. 1. locs. verbs. coloqs. Sufrir o sobrellevar resignado una reprimenda, contrariedad o peligro. alargar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Aumentar la paga.

2. loc. verb. coloq. Alargar una gestión o negocio voluntariamente por un fin particular. a toda ~. 1. loc. adv. coloq. Con gran rapidez. reventar la ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Por alusión al juego del tejo, conseguir lo que se anhela vivamente.

->mechar. 1. tr. Introducir mechas de tocino gordo en la carne que se ha de asar o empanar. V. aguja de mechar

->mechazo. 1. m. Ingen. En las minas, combustión de una mecha sin inflamar el barreno. Dar mechazo. 2. m. El Salv. y Nic. Trago de aguardiente.

->mechera. (De mechar). 1. f. Ladrona de tiendas. 2. f. aguja de mechar. V. aguja mechera

->mechero. 1. m. Encendedor de bolsillo. 2. m. En el candil o velón, cañutillo donde se pone la mecha para alumbrar o para encender lumbre. 3. m. Cañón de los candeleros, en donde se coloca la vela. 4. m. Boquilla de los aparatos de alumbrado.

->mechinal. (Del mozár. y ár. hisp. mgyñr, y este del lat. machinalis, de la máquina, del andamio). 1. m. Agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para meter en él un palo horizontal del andamio. 2. m. coloq. Habitación o cuarto muy reducido.

->mechoacán. (De Michoacán, Estado de México). 1. m. Raíz de una planta vivaz de la familia de las Convolvuláceas, oriunda de México, parecida a la enredadera de campanillas. Es blanca, gruesa, fusiforme y harinosa, y su fécula se ha usado en medicina como purgante. ~ negro. 1. m. jalapa.

->mechón. (De mecha). 1. m. Porción de pelos, hebras o hilos, separada de un conjunto de la misma clase.

->mechonear. 1. tr. Chile. Tirar del cabello de alguien. 2. tr. Chile. Someter a novatadas a los nuevos estudiantes.

->mechoso, sa. 1. adj. Que tiene mechas de pelo o mechones.

->mechudo, da. 1. adj. despect. Am. Que tiene mechas de pelo, mechones o greñas. 2. m. Méx. fregona (|| utensilio para fregar los suelos). 3. f. El Salv. Palo que lleva en un extremo adornos de papel de colores en forma de cabellera, que se usa en actos públicos.

->mecida. 1. f. coloq. Hond. paliza (|| serie de golpes). 2. f. coloq. Hond. paliza (|| amplia derrota).

->meco, ca. (De chichimeca). 1. adj. Méx. Dicho de un animal: De color bermejo con mezcla de negro. 2. m. y f. Méx. Indio, especialmente el que conserva sus costumbres y tradiciones. 3. m. And. y C. Rica. cachada (1). 4. m. C. Rica. puñetazo.

->meconio. (Del lat. meconium, y este del gr.). 1. m. alhorre1. 2. m. En farmacia, jugo que se saca de las cabezas de las adormideras.

->meda. (Del lat. meta, montón cónico). 1. f. Ast., Gal., León y Zam. Conjunto de haces de mies o paja, o de hierba, dispuestos en forma de cono. medo, da. (Del lat. Medus). 1. adj. Natural de Media. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región de Asia.

->medalla. (Del it. medaglia). 1. f. Pieza de metal batida o acuñada, comúnmente redonda, con alguna figura, inscripción, símbolo o emblema. 2. f. Bajorrelieve redondo o elíptico. 3. f. Distinción honorífica o premio que suele concederse en exposiciones, certámenes, competiciones deportivas, etc. 4. f. coloq. Antigua onza de oro. 5. f. Numism. Moneda antigua fuera de uso. ~ de bronce. 1. f. Distinción que se concede en algunas competiciones a quien consigue el tercer puesto de la clasificación. ~ de oro. 1. f. Distinción que se concede en algunas competiciones a quien consigue el primer puesto de la clasificación. ~ de plata. 1. f. Distinción que se concede en algunas competiciones a quien consigue el segundo puesto de la clasificación. V. el reverso de la medalla el revés de la medalla

->medallero. 1. m. Dep. Relación de las medallas conseguidas por cada una de las naciones participantes en una competición internacional.

->medallista. 1. com. Dep. Participante que consigue una medalla en una competición.

->medallón. (Del aum. de medalla). 1. m. Bajorrelieve de forma redonda u ovalada. 2. m. Joya en forma de caja pequeña y chata, donde generalmente se colocan retratos, pinturas, rizos u otros objetos de recuerdo. 3. m. Rodaja gruesa de un alimento, especialmente de carne o pescado.

->médano. (Del ár. hisp. máydan, y este del ár. clás. maydan, explanada [de arena, propia para combatir]; cf. port. médão). 1. m. duna. 2. m. Montón de arena casi a flor de agua, en un paraje en que el mar tiene poco fondo.

->medanoso, sa. 1. adj. Que tiene médanos.

->medaño. 1. m. médano.

->medellinense. 1. adj. Natural de Medellín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->media (1). 1. f. V. medio. media (2). (De media [calza]). 1. f. Prenda de punto, seda, nailon, etc., que cubre el pie y la pierna hasta la rodilla o más arriba. 2. f. Am. calcetín. ~ asnal. 1. f. La usada antiguamente, mayor y más fuerte que las regulares. ~ de arrugar. 1. f. La larga y estrecha que se usaba antiguamente, y se ponía de modo que hiciese arrugas, teniendo esto por gala. ~ de peso. 1. f. La de seda que tenía un peso determinado por la ley. V. aguja de media media (3). (Del ingl. mass media). 1. m. pl. Conjunto de los medios de comunicación. medio, dia. (Del lat. medius). 1. adj. Igual a la mitad de algo. Medio metro 2. adj. Que está entre dos extremos, en el centro de algo o entre dos cosas. 3. adj. Que está intermedio en lugar o tiempo. 4. adj. Que corresponde a los caracteres o condiciones más generales de un grupo social, pueblo, época, etc. El español medio El hombre medio de nuestro

tiempo La cultura media de aquel siglo La riqueza media de tal país 5. adj. U. para designar, hiperbólicamente, gran parte de la cosa expresada. Medio Madrid fue a los toros 6. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula entre la parte anterior y la parte posterior de la cavidad bucal. 7. adj. Fon. Dicho de una vocal: Que tiene un grado de abertura intermedio entre el de las vocales cerradas y el de las vocales abiertas. 8. adj. desus. Se decía del estilo oratorio o literario adornado y elegante, pero no tan expresivo y elevado o vehemente como el sublime. 9. m. y f. En el fútbol y otros deportes, cada uno de los jugadores de la línea media. 10. m. Parte que en una cosa equidista de sus extremos. 11. m. Cosa que puede servir para un determinado fin. Medios de transporte, de comunicación 12. m. médium. 13. m. Corte o sesgo que se toma en un negocio o dependencia. 14. m. Diligencia o acción conveniente para conseguir algo. 15. m. Espacio físico en que se desarrolla un fenómeno determinado. La velocidad de la luz depende del índice de refracción del medio 16. m. Conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona o un grupo humano. 17. m. Sector, círculo o ambiente social. U. m. en pl. Medios aristocráticos Medios bien informados 18. m. Antigua moneda de Colombia y México, mitad de un real fuerte, que equivalía a 31 céntimos de peseta. 19. m. Biol. Conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades. 20. m. Fil. En el silogismo, razón con que se prueba algo. 21. m. Mat. Quebrado que tiene por denominador el número 2 y que, por consiguiente, supone la unidad dividida también en dos partes iguales. 22. m. Mat. Cada uno de los términos segundo y tercero de una proporción. 23. m. Cuba. Moneda de cinco centavos. 24. m. Nic. Unidad de medida para granos. 25. m. Nic. Recipiente en que se verifica esta medida, que es de boca cuadrada y tiene de luz por cada lado 25 cm, y de altura, 12,5 cm. 26. m. p. us. Mellizo, gemelo. 27. m. pl. Caudal, rentas o hacienda que alguien posee o goza. 28. m. pl. Taurom. Tercio correspondiente al centro del ruedo. 29. f. Mitad de algo, especialmente de una unidad de medida. Media de trigo 30. f. Medida para áridos de capacidad de seis celemines. 31. f. coloq. Refiriéndose a una hora consabida, equivale a esa hora seguida de la expresión y media. Empezamos a LA media en punto 32. f. Dep. línea media. 33. f. Mat. media aritmética. 34. f. Mat. Número que resulta al efectuar una serie determinada de operaciones con un conjunto de números y que, en determinadas condiciones, puede representar por sí solo a todo el conjunto. Media aritmética Media geométrica 35. f. pl. En el juego del mus, reunión de tres naipes del mismo valor, como tres reyes, tres cincos, etc., en una mano. 36. adv. m. No del todo, no enteramente, no por completo. Medio asado Medio vestido A medio asar A medio vestir 37. adv. m. coloq. Modifica a ciertos adjetivos que expresan cualidades negativas para suavizar falsamente su significado. Este chico es medio tonto ~ aritmética. 1. f. Mat. Cociente de dividir la suma de varias cantidades por el número de ellas. ~ cuadrática. 1. f. Mat. Dadas las fluctuaciones de una magnitud, se llama así la raíz cuad-

rada del cociente de dividir la suma de los cuadrados de las fluctuaciones por el número de las mismas. ~ geométrica. 1. f. Mat. Raíz enésima del producto de n números. ~ ponderada. 1. f. Mat. Resultado de multiplicar cada uno de los números de un conjunto por un valor particular llamado su peso, sumar las cantidades así obtenidas, y dividir esa suma por la suma de todos los pesos. media proporcional. 1. f. Mat. media geométrica de dos números. medio ambiente. 1. m. medio (|| conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona). 2. m. Biol. medio (|| conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo). medio de comunicación. 1. m. Órgano destinado a la información pública. U. m. en pl. medio de proporción. 1. m. Esgr. Distancia conveniente a que debe colocarse el diestro respecto de su contrario, para herir o evitar la herida. ~ interno. 1. m. Biol. Líquido que baña las células de un organismo, a través del cual se realizan todas sus actividades fisiológicas. a medias. 1. loc. adv. Por mitad, la mitad cada uno. 2. loc. adv. Algo, pero no del todo, incompletamente. atrasado de medios. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que está pobre, y especialmente si antes fue rica. coger en medio. 1. loc. verb. coloq. Tener en medio o estar dos o más cosas a los lados de otra. corto de medios. 1. loc. adj. Escaso de caudal. de medio a medio. 1. loc. adv. En la mitad o en el centro. 2. loc. adv. Completamente, enteramente, de todo punto. de por medio. 1. loc. adv. en medio (|| entre dos o más personas o cosas). 2. loc. adv. p. us. a medias. echar por en medio. 1. loc. verb. coloq. partir por en medio. en este ~. 1. loc. adv. p. us. en tanto. en medio. 1. loc. adv. En lugar o tiempo igualmente distante de los extremos. 2. loc. adv. Entre dos o más personas o cosas. 3. loc. adv. No obstante, sin embargo. 4. loc. adv. p. us. en tanto. entrar de por medio. 1. loc. verb. Mediar entre discordes o desavenidos. entre medias. 1. loc. adv. coloq. en medio. estar de por medio. 1. loc. verb. Mediar en un negocio. estrecho de medios. 1. loc. adj. corto de medios. ir a medias. 1. loc. verb. Colaborar o participar a medias en algún asunto. media con limpio. 1. expr. Era u. en Madrid, cuando alguien se ajustaba en una posada, para que le dieran solamente por la noche media cama, y por compañero alguien que estuviese limpio de sarna, tiña u otro achaque contagioso. meterse de por medio, o en medio. 1. locs. verbs. Interponerse para componer una pendencia o sosegar una riña. partir por en medio, o por medio. 1. locs. verbs. Tomar una resolución o medio extraordinario para salir de una dificultad, sin reparar en obstáculos o inconvenientes. poner los ~s. 1. loc. verb. Usarlos para el logro de lo que se intenta. por en medio, o por medio. 1. locs. advs. En desorden y estorbando. por medio de. 1. loc. prepos. Valiéndose de la persona o cosa que se expresa. quitar de en medio a alguien. 1. loc. verb. coloq. Apartarlo de delante, matándolo o alejándolo. quitarse alguien de en medio. 1. loc. verb. coloq. Apartarse de un lugar o salirse de un negocio para evitar un lance, disgusto o compromiso. tomar el ~, o los ~s. 1. loc. verb. poner los medios. V. media aguamedia águilamedia alfarjamedia anatamedia batamedia cadenillamedia camamedia chinamedia coletamedia co-

loniamedia cruzmedia cucharamedia espadamedia firmamedia gamarramedia lanzamedia
lenguamedia lunamedia luzmedia mesamedia naranjamedia nochemedia onzamedia paleta-
media partemediastamedia pensiónmedia rimamedias calzasmédias palabrasmedias tint-
asmedia suelamedia tallamedia tintamedia varamedia vecindadmedia vidamedia vueltamedio
aderezomedio bañomedio bocelmedio campomedio cielomedio dobleromedio farolmedio
galopemedio hermanomedio internomedio jaezmedio lutomedio maderomedio mun-
domedio mutismedio perfilmedio pespuntemedio puntomedio pupilomedio quesomedio ra-
cioneromedio relievemedio rostrillomedio rostrillo gruesomedio rostrillo mejormedios
términosmedio términomedio tiempomedio vecinomedio vientoalfarda mediaAlta Edad
Mediaanomalía mediaarco de medio puntoBaja Edad Mediaclase mediaclavo de media chilla-
columna de media cañadedo de en mediodía mediodía de media fiestadía de media
galadueña de medias tocasEdad Mediaenseñanza mediaescoplo de media alfarjágrabado a
media tintahierro medio tocholegua de diecisiete y medio al gradolínea mediamediodía medi-
onecesidad de mediooído medioonda mediaparte de por medioplano medioplano medio lar-
gosedamedio conchalsiete y mediasiglos mediossol mediosombrero de medio quesotem-
porada mediatérmino mediotiempo mediovida media

->mediacaña. (De media¹ y caña). 1. f. Moldura cóncava, cuyo perfil es, por lo regular, un
semicírculo. 2. f. Listón de madera con algunas molduras lisas, doradas o pintadas, con el
cual se guarnecen las orillas de las colgaduras de las salas, frisos, etc. 3. f. Formón de boca
arqueada. 4. f. Lima cuya forma es la de medio cilindro macizo terminado en punta. 5. f.
Canal, corte delantero y acanalado de un libro encuadernado. 6. f. Tenacillas para rizar el
pelo. 7. f. Taco de punta semicircular que se ha usado en el juego de trucos. 8. f. Pieza curva
de la serreta, que se apoya encima de la nariz del caballo. 9. f. Impr. Filete de dos rayas, una
fina y otra gruesa.

->mediación. (Del lat. mediatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de mediar.

->mediado, da. (Del part. de mediar). 1. adj. Que contiene la mitad, poco más o menos,
de su cabida. La vasija está mediada. a mediados, o a mediados de. 1. locs. advs. Hacia la
mitad del tiempo que se indica o se sobrentiende. Llamará a mediados de semana. Vuelve a
mediados. V. pan mediado

->mediador, ra. (Del lat. mediator, -oris). 1. adj. Que media. U. t. c. s.

->mediagua. 1. f. Am. media agua (|| construcción con el techo inclinado y de una sola
vertiente).

->medial. (De medio). 1. adj. Dicho de una consonante: Que se halla en el interior de una
palabra. U. t. c. s. f.

->medialuna. 1. f. Pan o bollo en forma de media luna. 2. f. En la lidia, instrumento en
forma de media luna para desjarretar toros. 3. f. Cosa en forma de media luna. 4. f. Mil. Es-

pecie de fortaleza que se construye delante de las capitales de los baluartes, sin cubrir enteramente sus caras.

->mediana. 1. f. V. mediano.mediano, na. (Del lat. medianus, del medio). 1. adj. De calidad intermedia. 2. adj. Moderado, ni muy grande ni muy pequeño. 3. adj. coloq. Casi nulo, y aun malo de todo punto. 4. m. pl. Clase de gramática en que se trataba del uso y construcción de las partes de la oración. 5. f. En el juego de billar, taco algo mayor que los comunes, que sirve para jugar las bolas distantes de las barandas. 6. f. Correa fuerte con que se ata el barzón al yugo de las yuntas. 7. f. En una autovía o autopista, separación que impide el paso entre los carriles de dirección contraria. 8. f. Geom. En un triángulo, recta trazada desde un vértice al punto medio del lado opuesto. 9. f. Mat. Elemento de una serie ordenada de valores crecientes de forma que la divide en dos partes iguales, superiores e inferiores a él. V. codo medianolínea mediana.

->medianamente. 1. adv. m. Sin tocar en los extremos. 2. adv. m. No muy bien, de manera mediana.

->medianedo. (De mediano). 1. m. desus. Línea donde se pone el mojón divisorio de un término.

->medianejo, ja. (Del despect. de mediano). 1. adj. coloq. Menos que mediano.

->medianería. (De mediano y -ería¹). 1. f. Pared común a dos casas u otras construcciones contiguas. 2. f. Cerca, vallado o seto vivo común a dos predios rústicos que deslinda. 3. f. ant. medianía. por ~. 1. loc. adv. ant. Entre dos cosas.

->medianero, ra. (De mediano y -ero). 1. adj. Dicho de una cosa: Que está en medio de otras dos. 2. adj. Dicho de una persona: Que media e intercede para que otra consiga algo o para un arreglo o trato. U. m. c. s. 3. adj. ant. Dicho de una persona: De medianas conveniencias. 4. adj. ant. medio. 5. m. Dueño de una casa que tiene medianería con otra u otras. 6. m. Aparcero que lleva a medias tierras, ganados, etc. V. pared medianera

->medianeza. (De mediano y -eza). 1. f. desus. medianía.

->medianía. (De mediano e -ía). 1. f. Término medio entre dos extremos, como entre la opulencia y la pobreza, entre el rigor y la blandura. 2. f. Persona que carece de prendas relevantes.

->medianidad. 1. f. p. us. medianía.

->medianil. (De mediano e -il). 1. m. Parte de un haz de tierra que está entre la cabezada y la hondonada. 2. m. Pared común a dos casas. 3. m. Impr. Crucero más angosto de la forma o molde, que deja el espacio blanco de las márgenes interiores.

->medianista. (De mediano e -ista). 1. m. En los estudios de gramática, alumno de la clase de medianos.

->mediano, na. (Del lat. medianus, del medio). 1. adj. De calidad intermedia. 2. adj. Moderado, ni muy grande ni muy pequeño. 3. adj. coloq. Casi nulo, y aun malo de todo punto. 4. m. pl. Clase de gramática en que se trataba del uso y construcción de las partes de la oración. 5. f. En el juego de billar, taco algo mayor que los comunes, que sirve para jugar las bolas distantes de las barandas. 6. f. Correa fuerte con que se ata el barzón al yugo de las yuntas. 7. f. En una autovía o autopista, separación que impide el paso entre los carriles de dirección contraria. 8. f. Geom. En un triángulo, recta trazada desde un vértice al punto medio del lado opuesto. 9. f. Mat. Elemento de una serie ordenada de valores crecientes de forma que la divide en dos partes iguales, superiores e inferiores a él. V. codo medianolínea mediana.

->medianoche. 1. f. Hora en que el Sol está en el punto opuesto al de mediodía. 2. f. Bollo pequeño partido longitudinalmente en dos mitades, entre las que se coloca una loncha de jamón, queso, etc.

->mediante. (Del ant. part. act. de mediar). 1. prep. Por medio de, con, con la ayuda de.

->mediar. (Del lat. mediare). 1. intr. Llegar a la mitad de algo. U. t. en sent. fig. 2. intr. Interceder o rogar por alguien. 3. intr. Interponerse entre dos o más que riñen o contienden, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad. 4. intr. Dicho de una cosa: Existir o estar en medio de otras. 5. intr. Dicho de una cosa: Ocurrir entre dos momentos. 6. intr. Dicho del tiempo: Pasar, transcurrir. 7. tr. p. us. Tomar un término medio entre dos extremos. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->mediastino. (Del lat. mediastinus, esclavo usado para cualquier trabajo). 1. m. Anat. Espacio irregular comprendido entre una y otra pleura y que divide el pecho en dos partes laterales.

->mediatamente. 1. adv. l. Con intermisión o mediación de algo. U. t. c. adv. t.

->mediático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los medios de comunicación.

->mediatización. 1. f. Acción y efecto de mediatizar.

->mediatizar. (De mediato e -izar). 1. tr. Intervenir dificultando o impidiendo la libertad de acción de una persona o institución en el ejercicio de sus actividades o funciones. 2. tr. Privar al Gobierno de un Estado de la autoridad suprema, que pasa a otro Estado, pero conservando aquel la soberanía nominal.

->mediato, ta. (Del lat. mediatus, part. pas. de mediare, mediar). 1. adj. Que en tiempo, lugar o grado está próximo a una cosa, mediando otra entre las dos, como el nieto respecto del abuelo.

->mediator. (Del lat. mediator, -oris). 1. m. Juego de naipes de varios lances, semejante al tresillo, hombre y otros.

->mediatriz. 1. f. Geom. Recta perpendicular que corta un segmento en su punto medio.

->medible. 1. adj. Que se puede medir.

->médica. 1. f. V. médico1.médico1, ca. (Del lat. medicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la medicina. 2. m. y f. Persona legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. 3. f. coloq. desus. Mujer del médico. ~ de cabecera. 1. m. y f. médico que asiste habitualmente a una persona o a una familia. médico de cámara. 1. m. médico que prestaba servicio en el palacio de los reyes. ~ de familia. 1. m. y f. médico de cabecera. médico espiritual. 1. m. Persona que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de otra. ~ forense. 1. m. y f. médico encargado por la justicia para dictaminar los problemas de medicina legal. médico legista. 1. m. Méx. médico forense. ~ residente. 1. m. y f. médico que, para su especialización, y de acuerdo con ciertas reglamentaciones, presta sus servicios con exclusividad en un centro hospitalario. V. cuadro medicodedo medicohidrología medicamateria medicaparte medicoposta medicavisita de medicomédico2, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a Media, antigua región de Asia, o a los medos. Las guerras médicas.

->medicable. (Del lat. medicabilis). 1. adj. Que puede tratarse con medicamentos.

->medicación. (Del lat. medicatio, -onis). 1. f. Administración metódica de uno o más medicamentos con un fin terapéutico determinado. 2. f. Conjunto de medicamentos y medios curativos que tienden a un mismo fin.

->medicamentar. 1. tr. Chile, Cuba, Ur. y Ven. Recetar medicamentos a alguien. 2. tr. Chile, Cuba y Ur. Administrar medicamentos a alguien. U. t. c. prnl.

->medicamento. (Del lat. medicamentum). 1. m. Sustancia que, administrada interior o exteriormente a un organismo animal, sirve para prevenir, curar o aliviar la enfermedad y corregir o reparar las secuelas de esta. ~ heroico. 1. m. Acción muy enérgica que solo se aplica en casos extremos.

->medicamentoso, sa. (Del lat. medicamentosus). 1. adj. Que sirve de medicamento. La leche es un líquido medicamentoso. V. vino medicamentoso

->medicar. (Del lat. medicare). 1. tr. Administrar o prescribir medicinas. U. t. c. prnl.

->medicastro. (Del despect. de médico). 1. m. Médico indocto. 2. m. Hombre que hace de médico sin serlo.

->medicatura. 1. f. Ec. Ejercicio de la medicina y, en especial, la social. 2. f. Ven. Centro de asistencia médica que presenta atención primaria en medicina preventiva y cirugía menor, en zonas marginales urbanas o en áreas rurales. ~ forense. 1. f. Ven. Organismo que actúa en los casos que tienen implicación legal.

Desconocido

->medicina. (Del lat. medicina). 1. f. Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano. 2. f. medicamento. ~ intensiva. 1. f. Parte de la medicina referente a la vigilancia y el tratamiento de aquellos enfermos que por su gravedad requieren atención inmediata y constante. ~ legal. 1. f. Der. Aplicación de la medicina al asesoramiento pericial de los tribunales. ~ nuclear. 1. f. Med. Aplicación de las reacciones nucleares al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

->medicabile. 1. adj. desus. medicinal.

->medicinal. (Del lat. medicinalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la medicina. 2. adj. Que tiene virtud saludable y contraria a un mal o achaque. V. libra medicinal suero medicinal alvino medicinal

->medicinalmente. 1. adv. m. Conforme lo requiere la medicina.

->medicinamiento. 1. m. Acción y efecto de medicinar.

->medicinante. (Del ant. part. act. de medicinar). 1. adj. p. us. Que medicina. 2. m. p. us. Hombre que hace de médico sin serlo. 3. m. p. us. Estudiante de medicina que se anticipa a visitar enfermos sin tener todavía el título.

->medicinar. (Del lat. medicinare). 1. tr. Administrar o dar medicinas al enfermo. U. t. c. prnl.

->medición. 1. f. Acción y efecto de medir.

->médico1, ca. (Del lat. medicus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la medicina. 2. m. y f. Persona legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. 3. f. coloq. desus. Mujer del médico. ~ de cabecera. 1. m. y f. médico que asiste habitualmente a una persona o a una familia. médico de cámara. 1. m. médico que prestaba servicio en el palacio de los reyes. ~ de familia. 1. m. y f. médico de cabecera. médico espiritual. 1. m. Persona que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de otra. ~ forense. 1. m. y f. médico encargado por la justicia para dictaminar los problemas de medicina legal. médico legista. 1. m. Méx. médico forense. ~ residente. 1. m. y f. médico que, para su especialización, y de acuerdo con ciertas reglamentaciones, presta sus servicios con exclusividad en un centro hospitalario. V. cuadro médico dedo médico hidrología medicamateria medicaparte medicoposta medicavisita de médico médico2, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a Media, antigua región de Asia, o a los medos. Las guerras médicas.

->medicolegal. 1. adj. Pertenciente o relativo a la medicina legal o forense.

->medicucho. (Del despect. de médico). 1. m. Médico indocto.

->medida. (De medir). 1. f. Acción y efecto de medir. 2. f. Expresión del resultado de una medición. 3. f. Cada una de las unidades que se emplean para medir longitudes, áreas o volúmenes de líquidos o áridos. 4. f. Número o clase de sílabas de un verso. 5. f. Proporción o correspondencia de algo con otra cosa. Se paga el jornal a medida del trabajo. 6. f.

Disposición, prevención. U. m. en pl. Tomar, adoptar medidas. 7. f. Grado, intensidad. Ignoramos en qué medida puede favorecernos esto. 8. f. Cordura, prudencia, moderación. Habló con medida. 9. f. Cinta que se corta igual a la altura de la imagen o estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata u oro. Se usa por devoción. ~ común. 1. f. Cantidad que cabe exactamente cierto número de veces en cada una de otras dos o más de la misma especie que se comparan entre sí. ~s cautelares. 1. f. pl. Der. Las que se adoptan para preservar el bien litigioso o para prevenir en favor del actor la eficacia final de la sentencia. Se utilizan también en el procedimiento administrativo. ~s de seguridad. 1. f. pl. Der. Las complementarias o sustitutivas de las penas, que, con fines preventivos, puede imponer el juez a personas inimputables que hayan exteriorizado su peligrosidad criminal o de los que puede temerse que vuelvan a delinquir. ajustadme, o ajústeme usted, esas ~s. 1. exprs. coloqs. U. para referirse a alguien que habla sin concierto, contradiciéndose en lo que dice, o cuando las cosas que se hacen no tienen la debida proporción. a ~ del deseo. 1. loc. adv. U. para expresar que a alguien le salen las cosas según apetecía. a ~ de su paladar. 1. loc. adv. Según el gusto o deseo de alguien. a ~, o a la ~. 1. locs. adjs. Dicho de un objeto: Hecho con las medidas adecuadas a la persona o cosa a la que está destinado. Traje a medida. Muebles a medida. U. t. en sent. fig. a ~ que. 1. loc. conjunt. Al mismo tiempo que, al paso que. colmársele la ~. 1. loc. verb. Llenársele la medida. desconcertársele a alguien las ~s. 1. loc. verb. Desbaratársele los medios que iba poniendo para conseguir un fin. henchir, o llenar, alguien las ~s. 1. locs. verbs. Decir su sentimiento a otra persona claramente y sin rebozo ni adulación. 2. locs. verbs. Adular excesivamente. Llenársele a alguien la ~. 1. loc. verb. Agotársele la paciencia por recibir continuamente agravios o disgustos. tomarle a alguien las ~s. 1. loc. verb. Hacer entero juicio de lo que es un sujeto. tomarle a alguien ~s de las espaldas. 1. loc. verb. coloq. medirle las espaldas. V. cadena de medida campo de medida paquete de medidas

->medidamente. 1. adv. m. Con medida, con cuidado, con prevención.

->medidor, ra. (Del lat. metitor, -oris). 1. adj. Que mide algo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Oficial que mide los granos y líquidos. 3. m. Am. Contador de agua, gas o energía eléctrica. V. fiel medidor

->mediería. 1. f. Ur. Tienda o sección de la misma donde se venden medias y ropa interior.

->mediero, ra. 1. m. y f. Persona que hace medias. 2. m. y f. Persona que las vende. 3. m. y f. Persona que va a medias en la explotación de tierras, cría de ganados u otras granjerías del campo.

->medieval. (De medio, evo y -al). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Edad Media de la historia.

->medievalidad. 1. f. Cualidad de medieval.

->medievalismo. 1. m. Cualidad o carácter de medieval.

->medievalista. 1. com. Persona versada en el conocimiento de lo medieval.

->medievo. (De medio y evo). 1. m. Edad Media.

->medina. (Del ár. hisp. madína, y este del ár. clás. madinah). 1. f. Barrio antiguo de una ciudad árabe.

->medinés, sa. 1. adj. Natural de Medina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las localidades de este nombre.

->medio, dia. (Del lat. medius). 1. adj. Igual a la mitad de algo. Medio metro 2. adj. Que está entre dos extremos, en el centro de algo o entre dos cosas. 3. adj. Que está intermedio en lugar o tiempo. 4. adj. Que corresponde a los caracteres o condiciones más generales de un grupo social, pueblo, época, etc. El español medio El hombre medio de nuestro tiempo La cultura media de aquel siglo La riqueza media de tal país 5. adj. U. para designar, hiperbólicamente, gran parte de la cosa expresada. Medio Madrid fue a los toros 6. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula entre la parte anterior y la parte posterior de la cavidad bucal. 7. adj. Fon. Dicho de una vocal: Que tiene un grado de abertura intermedio entre el de las vocales cerradas y el de las vocales abiertas. 8. adj. desus. Se decía del estilo oratorio o literario adornado y elegante, pero no tan expresivo y elevado o vehemente como el sublime. 9. m. y f. En el fútbol y otros deportes, cada uno de los jugadores de la línea media. 10. m. Parte que en una cosa equidista de sus extremos. 11. m. Cosa que puede servir para un determinado fin. Medios de transporte, de comunicación 12. m. médium. 13. m. Corte o sesgo que se toma en un negocio o dependencia. 14. m. Diligencia o acción conveniente para conseguir algo. 15. m. Espacio físico en que se desarrolla un fenómeno determinado. La velocidad de la luz depende del índice de refracción del medio 16. m. Conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona o un grupo humano. 17. m. Sector, círculo o ambiente social. U. m. en pl. Medios aristocráticos Medios bien informados 18. m. Antigua moneda de Colombia y México, mitad de un real fuerte, que equivalía a 31 céntimos de peseta. 19. m. Biol. Conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades. 20. m. Fil. En el silogismo, razón con que se prueba algo. 21. m. Mat. Quebrado que tiene por denominador el número 2 y que, por consiguiente, supone la unidad dividida también en dos partes iguales. 22. m. Mat. Cada uno de los términos segundo y tercero de una proporción. 23. m. Cuba. Moneda de cinco centavos. 24. m. Nic. Unidad de medida para granos. 25. m. Nic. Recipiente en que se verifica esta medida, que es de boca cuadrada y tiene de luz por cada lado 25 cm, y de altura, 12,5 cm. 26. m. p. us. Mellizo, gemelo. 27. m. pl. Caudal, rentas o hacienda que alguien posee o goza. 28. m. pl. Taurom. Tercio correspondiente al centro del ruedo. 29. f. Mitad de algo, especial-

mente de una unidad de medida. Media de trigo 30. f. Medida para áridos de capacidad de seis celemines. 31. f. coloq. Refiriéndose a una hora consabida, equivale a esa hora seguida de la expresión y media. Empezamos a LA media en punto 32. f. Dep. línea media. 33. f. Mat. media aritmética. 34. f. Mat. Número que resulta al efectuar una serie determinada de operaciones con un conjunto de números y que, en determinadas condiciones, puede representar por sí solo a todo el conjunto. Media aritmética Media geométrica 35. f. pl. En el juego del mus, reunión de tres naipes del mismo valor, como tres reyes, tres cincos, etc., en una mano. 36. adv. m. No del todo, no enteramente, no por completo. Medio asado Medio vestido A medio asar A medio vestir 37. adv. m. coloq. Modifica a ciertos adjetivos que expresan cualidades negativas para suavizar falsamente su significado. Este chico es medio tonto ~ aritmética. 1. f. Mat. Cociente de dividir la suma de varias cantidades por el número de ellas. ~ cuadrática. 1. f. Mat. Dadas las fluctuaciones de una magnitud, se llama así la raíz cuadrada del cociente de dividir la suma de los cuadrados de las fluctuaciones por el número de las mismas. ~ geométrica. 1. f. Mat. Raíz enésima del producto de n números. ~ ponderada. 1. f. Mat. Resultado de multiplicar cada uno de los números de un conjunto por un valor particular llamado su peso, sumar las cantidades así obtenidas, y dividir esa suma por la suma de todos los pesos. media proporcional. 1. f. Mat. media geométrica de dos números. medio ambiente. 1. m. medio (|| conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona). 2. m. Biol. medio (|| conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo). medio de comunicación. 1. m. Órgano destinado a la información pública. U. m. en pl. medio de proporción. 1. m. Esgr. Distancia conveniente a que debe colocarse el diestro respecto de su contrario, para herir o evitar la herida. ~ interno. 1. m. Biol. Líquido que baña las células de un organismo, a través del cual se realizan todas sus actividades fisiológicas. a medias. 1. loc. adv. Por mitad, la mitad cada uno. 2. loc. adv. Algo, pero no del todo, incompletamente. atrasado de medios. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que está pobre, y especialmente si antes fue rica. coger en medio. 1. loc. verb. coloq. Tener en medio o estar dos o más cosas a los lados de otra. corto de medios. 1. loc. adj. Escaso de caudal. de medio a medio. 1. loc. adv. En la mitad o en el centro. 2. loc. adv. Completamente, enteramente, de todo punto. de por medio. 1. loc. adv. en medio (|| entre dos o más personas o cosas). 2. loc. adv. p. us. a medias. echar por en medio. 1. loc. verb. coloq. partir por en medio. en este ~. 1. loc. adv. p. us. en tanto. en medio. 1. loc. adv. En lugar o tiempo igualmente distante de los extremos. 2. loc. adv. Entre dos o más personas o cosas. 3. loc. adv. No obstante, sin embargo. 4. loc. adv. p. us. en tanto. entrar de por medio. 1. loc. verb. Mediar entre discordes o desavenidos. entre medias. 1. loc. adv. coloq. en medio. estar de por medio. 1. loc. verb. Mediar en un negocio. estrecho de medios. 1. loc. adj. corto de medios. ir a medias. 1. loc. verb. Colaborar o participar a medias en algún asunto. media con limpio. 1. expr. Era u. en Madrid, cuando al-

quien se ajustaba en una posada, para que le dieran solamente por la noche media cama, y por compañero alguien que estuviese limpio de sarna, tiña u otro achaque contagioso. meterse de por medio, o en medio. 1. locs. verbs. Interponerse para componer una pendencia o sosegar una riña. partir por en medio, o por medio. 1. locs. verbs. Tomar una resolución o medio extraordinario para salir de una dificultad, sin reparar en obstáculos o inconvenientes. poner los ~s. 1. loc. verb. Usarlos para el logro de lo que se intenta. por en medio, o por medio. 1. locs. advs. En desorden y estorbando. por medio de. 1. loc. prepos. Valiéndose de la persona o cosa que se expresa. quitar de en medio a alguien. 1. loc. verb. coloq. Apartarlo de delante, matándolo o alejándolo. quitarse alguien de en medio. 1. loc. verb. coloq. Apartarse de un lugar o salirse de un negocio para evitar un lance, disgusto o compromiso. tomar el ~, o los ~s. 1. loc. verb. poner los medios. V. media aguamedia águilamedia alfarjamedia anatamedia batamedia cadenillamedia camamedia chinamedia coletamedia coloniamedia cruzmedia cucharamedia espadamedia firmamedia gamarramedia lanzamedia languamedia lunamedia luzmedia mesamedia naranjamedia nochemedia onzamedia paletamedia partemediamedia pastamedia pensiónmediamedia rimamedias calzasmédias palabrasmedias tintasmédia suelamedia tallamedia tintamedia varamedia vecindadmediamedia vidamedia vueltamedio aderezomédio bañomédio bocelmediomedio campomédio cielomédio doblromédio farolmediomedio galopemédio hermanomédio internadomédio jaezmediomedio lutomédio maderomédio mundomédio mutismédio perfilmediomedio pespuntemédio puntomédio pupilomédio quesomédio racioneromédio relievemédio rostrillomédio rostrillo gruesomédio rostrillo mejormédios términosmediomedio términomédio tiempomédio vecinomédio vientoalfarda mediamedioAlta Edad Mediaanomalía mediamedio arco de medio puntoBaja Edad Mediamedio clase mediamedio clavo de mediamedio chilla-columna de mediamedio cañadedo de en mediodía mediodía de mediamedio fiestadía de mediamedio galadueña de medias tocasEdad Mediaenseñanza mediamedio escoplo de mediamedio alfarjagrabado a mediamedio tintahierro mediomedio tocholegua de diecisiete y medio al gradolínea mediamedio mediodía mediomedio necesidad de mediomedio oído mediomedio onda mediamedio parte de por mediomedio plano mediomedio plano mediomedio largosedamedio conchalsiete y mediasiglos mediomedio osol mediomedio sombrero de mediomedio queso temporada mediamedio término mediomedio tiempo mediomedio vida mediamedio

->medioambiental. 1. adj. Perteneciente o relativo al medio ambiente.

->mediocre. (Del lat. mediocris). 1. adj. De calidad media. 2. adj. De poco mérito, tirando a malo.

->mediocrementemente. 1. adv. m. De un modo mediocre.

->mediocridad. (Del lat. mediocritas, -atis). 1. f. Cualidad de mediocre.

->mediodía. 1. m. Momento en que está el Sol en el punto más alto de su elevación sobre el horizonte. 2. m. Período de extensión imprecisa alrededor de las doce de la mañana. 3. m. Sur (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. sur (|| lugar situado al sur de

otro). ~ medio. 1. m. Momento en que queda dividido en dos partes iguales el día civil medio.
~ verdadero. 1. m. mediodía (|| momento en que está el Sol en su punto más alto). hacer ~
alguien que camina o va de viaje. 1. loc. verb. Detenerse en un lugar para comer.

->medioeval. 1. adj. medieval.

->medioevo. 1. m. medievo.

->mediometraje. 1. m. Cinem. Película con una duración aproximada de 60 min, intermedia entre la del corto y la del largometraje.

->mediomundo. 1. m. velo (|| aparejo para pescar).

->mediopaño. 1. m. Tejido de lana semejante al paño, pero más delgado y de menos duración.

->mediopensionado. 1. m. Régimen de vida del mediopensionista. 2. m. Conjunto de alumnos, empleados, etc., que viven como mediopensionistas.

->mediopensionista. 1. adj. Dicho de una persona: Que vive en alguna institución, sometida a régimen de media pensión. U. t. c. s.

->mediopié. 1. m. Anat. Parte media del pie, formada por el escafoides, el cuboides y las tres cuñas.

->mediquillo. (Del dim. despect. de médico). 1. m. Médico indocto.

->medir. (Del lat. metiri). 1. tr. Comparar una cantidad con su respectiva unidad, con el fin de averiguar cuántas veces la segunda está contenida en la primera. 2. tr. Comprobar la medida de un verso. 3. tr. Comparar algo no material con otra cosa. Medir las fuerzas, el ingenio. U. t. c. prnl. 4. tr. Moderar las palabras o acciones. U. t. c. prnl. 5. intr. Tener determinada dimensión, ser de determinada altura, longitud, superficie, volumen, etc. Juan mide un metro setenta de altura. La finca mide cuatro mil metros cuadrados.¶ MORF. conjug. c. pedir.
~se alguien consigo mismo. 1. loc. verb. Ajustar sus acciones a sus propias facultades.

->meditabundo, da. (Del lat. meditabundus). 1. adj. Que medita, cavila o reflexiona en silencio.

->meditación. (Del lat. meditatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de meditar.

->meditador, ra. 1. adj. Que medita.

->meditar. (Del lat. meditari). 1. tr. Aplicar con profunda atención el pensamiento a la consideración de algo, o discurrir sobre los medios de conocerlo o conseguirlo. U. t. c. intr.

->meditativo, va. (Del lat. meditativus). 1. adj. Propio de la meditación o referente a ella.

->mediterráneo, a. (Del lat. mediterraneus). 1. adj. Perteneciente o relativo al mar Mediterráneo, o a los territorios que baña. 2. adj. Que está rodeado de tierra. Mar Mediterráneo. U. t. c. s. m. 3. adj. Que está en el interior de un territorio. Ciudad mediterránea. descubrir el Mediterráneo. 1. loc. verb. coloq. Dar como novedad algo que era generalmente sabido. V. anemia mediterráneadieta mediterráneafiebre mediterránea

->médium. (Del lat. medium, medio). 1. com. Persona a la que se considera dotada de facultades paranormales que le permiten actuar de mediadora en la consecución de fenómenos parapsicológicos o de hipotéticas comunicaciones con los espíritus.

->medo, da. (Del lat. Medus). 1. adj. Natural de Media. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua región de Asia.

->medra. (De medrar). 1. f. Aumento, mejora, adelantamiento o progreso de algo.

->medrana. 1. f. coloq. miedo.

->medranza. (De medrar). 1. f. desus. mejora (|| medra).

->medrar. (De *mejdrar, sínc. de mejorar). 1. intr. Dicho de un animal o de una planta: crecer (|| tomar aumento). 2. intr. Dicho de una persona: Mejorar de fortuna aumentando sus bienes, reputación, etc. medrados estamos. 1. expr. irón. U. para expresar el disgusto que resulta de algo inesperado.

->medriñaque. (Como meriñaque). 1. m. Tejido filipino hecho con las fibras del abacá, del burí y de algunas otras plantas, que se usó en Europa y América para forrar y ahuecar los vestidos de las mujeres. 2. m. Especie de zagalejo corto.

->medro. 1. m. mejora (|| medra). 2. m. Aumento de tamaño o crecimiento de animales y plantas.

->medrosamente. 1. adv. m. Temerosamente, con miedo.

->medrosía. (De medroso). 1. f. desus. Miedo permanente.

->medroso, sa. (Del lat. vulg. *metorosus, der. de metus, temor, infl. por pavorosus). 1. adj. Temeroso, pusilánime, que de cualquier cosa tiene miedo. U. t. c. s. 2. adj. Que infunde o causa miedo.

->médula o medula. (Del lat. medulla). 1. f. Sustancia grasa, blanquecina o amarillenta, que se halla dentro de algunos huesos de los animales. 2. f. Bot. Parte interior de las raíces y tallos de las plantas fanerógamas, constituida principalmente por tejido parenquimatoso y rodeada por haces de vasos leñosos y cribosos. 3. f. Sustancia principal de una cosa no material. ~ espinal. 1. f. Anat. Prolongación del encéfalo, que ocupa el conducto vertebral, desde el agujero occipital hasta la región lumbar. ~ oblonga, o ~ oblongada. 1. f. Anat. Parte anterior, superior en el hombre, de la médula espinal. V. astas de la médula

->médula o medula. (Del lat. medulla). 1. f. Sustancia grasa, blanquecina o amarillenta, que se halla dentro de algunos huesos de los animales. 2. f. Bot. Parte interior de las raíces y tallos de las plantas fanerógamas, constituida principalmente por tejido parenquimatoso y rodeada por haces de vasos leñosos y cribosos. 3. f. Sustancia principal de una cosa no material. ~ espinal. 1. f. Anat. Prolongación del encéfalo, que ocupa el conducto vertebral, desde el agujero occipital hasta la región lumbar. ~ oblonga, o ~ oblongada. 1. f. Anat. Parte anterior, superior en el hombre, de la médula espinal. V. astas de la médula

->medular. (Del lat. medullaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la médula.

->meduloso, sa. (Del lat. medulosus). 1. adj. Que tiene médula.

->medusa. (De Medusa, por la cabellera). 1. f. Una de las dos formas de organización en la alternancia de generaciones de gran número de celentéreos cnidarios y que corresponde a la fase sexuada, que es libre y vive en el agua. Su cuerpo recuerda por su aspecto acampanado a una sombrilla con tentáculos colgantes en sus bordes.

->meduseo, a. (Del lat. Medusaeus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Medusa, famosa hechicera que, según la fábula, tenía serpientes por cabellos. Cabello meduseo. Melena medusea.

->mefistofélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Mefistófeles, personaje de la leyenda de Fausto popularizada por Goethe. 2. adj. Digno o propio de él. 3. adj. Diabólico, perverso.

->mefítico, ca. (Del lat. mephiticus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que, respirada, puede causar daño, y especialmente cuando es fétida. Aire, gas mefítico. Emanación mefítica.

->mega-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'grande'. Megalito. 2. elem. compos. Significa 'amplificación'. Megafonía. 3. elem. compos. Significa 'un millón (10⁶) de veces'. Con nombres de unidades de medida, forma el múltiplo correspondiente. (Símb. M).mego, ga. (Del lat. magicus; cf. leon. y gall. meigo). 1. adj. p. us. Manso, apacible, tratable y halagüeño.

->megaciclo. (De mega- y ciclo). 1. m. Electr. megahercio.

->megafonía. 1. f. Técnica que se ocupa de los aparatos e instalaciones precisos para aumentar el volumen del sonido. 2. f. Conjunto de micrófonos, altavoces y otros aparatos que, debidamente coordinados, aumentan el volumen del sonido en un lugar de gran concurrencia.

->megáfono. (De mega- y fono). 1. m. Artefacto usado para reforzar la voz cuando hay que hablar a gran distancia.

->megahercio. 1. m. Electr. Unidad de frecuencia, en radio, televisión, etc., que equivale a un millón de hercios. (Símb. MHz).

->megahertz. 1. m. Electr. megahercio.

->megalítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al megalito. 2. adj. Propio de él. 3. adj. Construido con grandes bloques de piedra sin labrar.

->megalito. (De mega- y -lito). 1. m. Monumento construido con grandes piedras sin labrar, muy común en la remotísima antigüedad.

->megalomanía. (Del gr. -, de , grande, y i, locura). 1. f. Manía o delirio de grandezas.

->megalómano, na. (Del gr. -, de , grande, y mano). 1. adj. Que padece megalomanía.

->megalópolis. 1. f. Ciudad gigantesca.

->mégano. 1. m. duna.

->megareense. (Del lat. Megarensis). 1. adj. Natural de Mégara. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-ciente o relativo a esta antigua ciudad de Grecia.

->megaterio. (De mega- y el gr. i, bestia). 1. m. Mamífero del orden de los Desdentados, fósil, de unos seis metros de longitud y dos de altura, con huesos más robustos que los del elefante, cabeza relativamente pequeña, sin dientes ni colmillos y con solo cuatro muelas en cada lado de las mandíbulas, cuerpo muy grueso, patas cortas, pies grandísimos, con dedos armados de uñas fuertes y corvas, y cola de medio metro de diámetro en su arranque. Vivía en América del Sur al comienzo del período cuaternario, y su régimen alimenticio era herbívoro, como demuestra su dentición. De las pampas argentinas proceden los principales esqueletos de este animal que se conservan en los museos.

->megatón. (Del ingl. megaton). 1. m. Unidad de potencia destructiva de un explosivo, equivalente a la de un millón de toneladas de trinitrotolueno.

->megavatio. 1. m. Electr. Medida de potencia eléctrica que equivale a un millón (10⁶) de vatios. (Símb. MW).

->mego, ga. (Del lat. magicus; cf. leon. y gall. meigo). 1. adj. p. us. Manso, apacible, trat-able y halagüeño.

->meguez. (De mego y -ez). 1. f. p. us. caricia (|| halago).

->mehala. (Del ár. marroquí mhalla, tropa acampada). 1. f. En Marruecos, nombre que se daba al cuerpo de ejército regular.

->meigo, ga. (Del lat. magicus). 1. m. y f. Ast., Gal. y León. Persona que, según la opinión vulgar, tiene pacto con el diablo y, por ello, poderes extraordinarios.

->meiosis. (Del gr. i, disminución). 1. f. Biol. Sucesión de dos divisiones celulares durante la formación de los gametos, de la que resultan cuatro células que tienen un cromosoma de cada pareja de la célula original.

->meitad. (Del lat. medietas, -atis). 1. f. desus. mitad.

->meitnerio. (De L. Meitner, 1879-1968, física austriaca). 1. m. Quím. Elemento químico transuránico de núm. atóm. 109. Se obtiene artificialmente por bombardeo de bismuto con iones de hierro, y su vida media es tan corta que se mide en milisegundos. (Símb. Mt).

->mejala. 1. f. mehala.

->mejana. (Del lat. mediana, que está en medio). 1. f. Isleta en un río.

->mejedor. 1. m. Zam. Paleta para mecer el vino o el jabón.

->mejenga. 1. f. C. Rica. borrachera (|| efecto de emborracharse). 2. f. C. Rica. Partido de fútbol informal y amistoso.

->mejengue. 1. m. Hond. Lío, enredo.

->mejear. (Del dialect. mejer, y este del lat. miscere, mezclar). 1. tr. mecer (|| mover un líquido para que se mezcle).

->mejicanismo. 1. m. mexicanismo.

->mejicano, na. 1. adj. mexicano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->mejido, da. (Del part. de mejer). V. huevo mejido y yema mejida

->mejilla. (Del lat. maxilla). 1. f. Cada una de las dos prominencias que hay en el rostro humano debajo de los ojos. 2. f. carrillo (|| parte más carnosa de la cara). 3. f. ant. mandíbula.

->mejillón. (Del port. mexilhão). 1. m. Molusco lamelibranquio marino, con la concha formada por dos valvas simétricas, convexas, casi triangulares, de color negro azulado por fuera, algo anacaradas por dentro, y de unos cuatro centímetros de longitud. Tiene dos músculos aductores para cerrar la concha, pero el anterior es rudimentario. Vive asido a las rocas por medio de los filamentos del biso. Es muy apreciado como comestible.

->mejillonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cría del mejillón. 2. f. Instalación dedicada a la cría de mejillones.

->mejor. (Del lat. melior, -oris). 1. adj. comp. de bueno. Superior a otra cosa y que la excede en una cualidad natural o moral. 2. adj. comp. Preferible o más conveniente. Es mejor que evites las discusiones 3. adv. m. comp. de bien. Más bien, de manera más conforme a lo bueno o lo conveniente. 4. adv. ord. antes (|| denotando idea de preferencia). Mejor quiero pedir limosna que cometer una villanía a la ~. 1. loc. adv. Méx. a lo mejor. a lo ~. 1. loc. adv. coloq. Quizá, tal vez. en ~. 1. loc. adv. Con más calidad. ~ que ~. 1. expr. Mucho mejor. tanto ~, o tanto que ~. 1. exprs. mejor todavía. V. mejor postormedio rostrillo mejor

->mejora. (De mejorar). 1. f. Medra, adelantamiento y aumento de algo. 2. f. Aumento de precio que cada licitador ofrece en las ventas, subastas, arriendos, etc. 3. f. Der. Porción que de sus bienes deja el testador a alguno o algunos de sus hijos o nietos, además de la legítima estricta. 4. f. Der. Conjunto de los gastos útiles y reproductivos que con determinados efectos legales hace en propiedad ajena quien tiene respecto de ella algún derecho similar o limitativo del dominio; como la posesión, el usufructo o el arrendamiento. 5. f. Der. En el antiguo procedimiento, escrito que formulaba el apelante ante el tribunal superior, razonando el recurso que había interpuesto.

->mejorable. 1. adj. Que se puede mejorar.

->mejoramiento. 1. m. Acción y efecto de mejorar.

->mejorana. (De mayorana). 1. f. Hierba vivaz de la familia de las Labiadas, con tallos de tres a cuatro decímetros de altura, algo leñosos en la base, hojas aovadas, enteras, blanquecinas y lanuginosas, flores en espiga, pequeñas y blancas, y fruto seco con semillas redondas, menudas y rojizas. Es originaria de Oriente, se cultiva en los jardines por su excelente olor, y suele usarse en medicina como antiespasmódica. ~ silvestre. 1. f. Planta de la familia de las Labiadas, con tallos de dos a cinco centímetros, hojas pecioladas, aovadas y angostas en la base, flores en grupos axilares de cáliz veloso y corola blanca. Es de olor muy agrad-

able.

->mejorar. (Del lat. *meliorare*). 1. tr. Adelantar, acrecentar algo, haciéndolo pasar a un estado mejor. 2. tr. Poner mejor, hacer recobrar la salud perdida. 3. tr. Dicho de un licitador: Aumentar el precio puesto a algo que se ofrece en venta, subasta, etc. 4. tr. Der. Dejar en el testamento mejora a uno o a varios de los herederos. 5. intr. Ir recobrando la salud perdida, restablecerse. U. t. c. prnl. 6. intr. Dicho del tiempo: Ponerse más favorable o benigno. U. t. c. prnl. 7. intr. Ponerse en lugar o grado ventajoso respecto del que antes se tenía. U. t. c. prnl.

->mejoría. (De *mejor*). 1. f. Alivio en una dolencia, padecimiento o enfermedad. 2. f. Ventaja o superioridad de algo respecto de otra cosa. 3. f. Aumento o medro de algo. 4. f. ant. Ventaja o mejora que deja un testador además de la legítima.

->mejunje. (Del ár. hisp. *mamzúg*, y este del ár. clás. *mamzug*, mezclado). 1. m. Cosmético o medicamento formado por la mezcla de varios ingredientes.

->mela. 1. f. Mezcla de pintura roja u ocre, por lo general con un mordiente, que se emplea para marcar el ganado lanar. 2. f. coloq. rur. Vall. Instrumento que sirve para melar (|| marcar el ganado lanar).

->melado, da. 1. adj. De color de miel. Caballo melado Ojos melados 2. m. Pieza pequeña de arropía hecha con miel y cañamones. 3. m. Can. y Am. En la fabricación del azúcar de caña, jarabe que se obtiene por evaporación del jugo purificado de la caña antes de concentrarlo al punto de cristalización en los tachos. 4. m. Ven. Almíbar espeso que se obtiene por cocción del azúcar o del papelón en pequeña cantidad de agua. 5. f. Rebanada de pan tostado empapada de miel al modo de las torrijas. 6. f. Pedazo de mermelada seca.

->meladucha. (De *melado*). 1. f. manzana meladucha.

->meladura. (De *melar*2 y *-dura*). 1. f. Jarabe previo para hacer el azúcar.

->meláfido. (Del gr. , negro, y pórfido). 1. m. Roca compuesta de feldespatos y augita con algo de hierro magnético, que se emplea en construcción.

->melamina. (Del fr. *mélamine*, der. de *melam*, cierta sustancia química, y *amine*, amina). 1. f. Compuesto cristalino utilizado en la fabricación de resinas sintéticas.

->melampo. 1. m. desus. En el teatro, candelero con pantalla, que usaba el traspunte.

->melancolía. (Del lat. *melancholia*, y este del gr. *i*, bilis negra). 1. f. Tristeza vaga, profunda, sosegada y permanente, nacida de causas físicas o morales, que hace que no encuentre quien la padece gusto ni diversión en nada. 2. f. Med. Monomanía en que dominan las afecciones morales tristes. 3. f. ant. Bilis negra o atrabilis.

->melancólicamente. 1. adv. m. Con melancolía.

->melancólico, ca. (Del lat. *melancholicus*, y este del gr. *o*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la melancolía. 2. adj. Que tiene melancolía. U. t. c. s. V. cuadrante melancólico

->melancolizar. (De melancólico e -izar, por haplología). 1. tr. Entristecer y desanimar a alguien dándole una mala nueva, o haciendo algo que le cause pena o sentimiento. U. t. c. prnl.

->melanconía. 1. f. desus. melancolía.

->melanconioso, sa. (De melanconía). 1. adj. desus. melancólico.

->melandro. (De melón²). 1. m. Ast. meloncillo².

->melánico, ca. (Del gr. , , negro, e ico). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que presenta coloración negra o parda oscura sin ser esta la habitual entre los miembros de su especie.

->melanina. (Del gr. , , negro, e -ina). 1. f. Biol. Pigmento de color negro o pardo negruzco que existe en forma de gránulos en el citoplasma de ciertas células de los vertebrados y al cual deben su coloración especial la piel, los pelos, la coroides, etc.

->melanita. (Del gr. , , negro, y -ita²). 1. f. Variedad del granate, muy brillante, negra y opaca.

->melanóforo. (Del gr. , , negro, y foro). 1. m. Biol. Célula que contiene melanina.

->melanoma. (Del gr. , , negro, y -oma). 1. m. Med. Tumor de las células pigmentarias que contienen melanina.

->melanosis. (Del gr. tardío a, ennegrecimiento). 1. f. Biol. Alteración de los tejidos orgánicos, caracterizada por el color oscuro que presentan.

->melanuria. (Del gr. , , negro, y , orinar). 1. f. Med. Enfermedad que se manifiesta principalmente por el color negro de la orina.

->melapia. (Del lat. melapium, y este del gr. , manzana, y , pera). 1. f. Variedad de la manzana común, que puede considerarse media entre la camuesa y la asperiega.

->melar (1). (De miel). 1. tr. coloq. rur. Vall. Marcar el ganado lanar, después de esquilado, con instrumento apropiado impregnado en pez derretida. 2. intr. En los ingenios de azúcar, dar la segunda cochura al zumo de la caña, hasta que adquiere consistencia de miel. 3. intr. Dicho de las abejas: Hacer la miel y ponerla en los vasillos de los panales. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. acertar.melar². 1. adj. Que sabe a miel. Trigos melares. U. t. c. s. V. caña melarhigo melar

->melarchía. (De melarquía). 1. f. El Salv. melancolía (|| tristeza).

->melarquía. 1. f. desus. melancolía.

->melastomáceo, a. 1. adj. Bot. melastomatáceo. U. t. c. s. f. pl. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->melastomatáceo, a. (Del gr. , negro, o, -, boca, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas leñosas o herbáceas, angiospermas dicotiledóneas, vivientes en los países intertropicales, principalmente en América del Sur, que se asemejan a las mirtáceas por muchos de sus caracteres, pero difieren de ellas por carecer de glándulas productoras de aceite esencial

en los órganos vegetativos; p. ej., el cordobán. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->melaza. (Del aum. despect. de miel). 1. f. Líquido más o menos viscoso, de color pardo oscuro y sabor muy dulce, que queda como residuo de la fabricación del azúcar de caña o remolacha. 2. f. Mur. Heces de la miel.

->melca. (Del lat. [herba] melica, por medica, procedente de Media). 1. f. sorgo (|| planta gramínea).

->melcocha. (De miel y cocha, t. f. de cocho, part. irreg. de cocer). 1. f. Miel que, estando muy concentrada y caliente, se echa en agua fría, y sobándola después, queda muy correosa. 2. f. Pasta comestible compuesta principalmente de esta miel elaborada.

->melcochero. 1. m. Fabricante o vendedor de melcocha.

->melcochón. 1. m. C. Rica. Pan blanco de forma alargada.

->melcochoso, sa. 1. adj. Ec. melcochudo.

->melcochudo, da. (De melcocha y -udo). 1. adj. Am. Correoso, blando.

->meldar. (Del b. lat. meletare, y este del gr. , estudiar). 1. tr. ant. Leer, aprender. 2. tr. ant. Decir, enseñar.

->meldense. 1. adj. Natural de Melde, hoy Meaux. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de las Galias, antigua región de Europa.

->melecina. 1. f. ant. medicina. U. c. vulg. 2. f. ant. enema (|| medicamento líquido).

->melena (1). (Quizá del ár. hisp. muláyyina, y este del ár. clás. mulayyinah, amortiguadora). 1. f. Cabello que desciende junto al rostro, y especialmente el que cae sobre los ojos. 2. f. Cabello que cae por atrás y cuelga sobre los hombros. 3. f. Cabello suelto. Estar en melena 4. f. Crin del león. 5. f. Almohadilla o piel que se pone a los bueyes bajo el yugo. 6. f. Yugo de la campana. andar a la ~. 1. loc. verb. coloq. andar a la greña. hacer venir, o traer, a alguien a la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Obligarlo o precisarlo a que ejecute algo que no quería hacer. venir a la ~. 1. loc. verb. coloq. sujetarse (|| someterse al dominio o disposición de alguien). melena (2). (Del gr. , negra). 1. f. Med. Fenómeno morboso que consiste en arrojar sangre negra por cámaras, bien sola o mezclada con excrementos, y como consecuencia de una hemorragia del estómago, de los intestinos o de otros órganos.

->melenera. (De melena1). 1. f. Parte superior del testuz de los bueyes, en la cual se asienta el yugo. 2. f. Almohadilla o piel que se pone a los bueyes en la frente para que no les roce la cuerda o correa con que se les sujeta el yugo.

->meleno. 1. adj. Dicho de un toro: Que tiene una melena o mechón grande de pelo en su testuz y cayendo sobre su frente. 2. m. coloq. aldeano.

->melense. 1. adj. Natural de Melo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Cerro Largo, en el Uruguay.

->melenudo, da. (De melena, cabello largo, y -udo). 1. adj. Que tiene abundante y largo el cabello. U. t. c. s.

->melero, ra. (Del lat. mellarius, colmenero). 1. m. y f. Persona que vende miel o trafica con ella. 2. m. Sitio donde se guarda la miel. 3. f. Daño que sufren los melones cuando son muy abundantes las lluvias o hay granizadas, que se manifiesta por machas negras en la corteza, y hace que la carne se pudra y tome gusto amargo. 4. f. lengua de buey. V. hierba meleraoso melero

->melga. (De or. inc.). 1. f. Faja de tierra que se marca para sembrar. melgo, ga. (Del lat. vulg. *gemellicus). 1. adj. mellizo.

->melgacho. (Del despect. de melga²). 1. m. lija (|| pez).

->melgar (1). 1. m. Campo abundante en mielgas. melgar². 1. tr. Señalar melgas.

->melgo, ga. (Del lat. vulg. *gemellicus). 1. adj. mellizo.

->melgrana. 1. f. desus. milgrana.

->melguizo, za. (Cruce de melgo y mellizo). 1. adj. And. mellizo.

->meliáceo, a. (Del gr. i, fresno, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos, de climas cálidos, con hojas alternas, rara vez sencillas, flores en panojas, casi siempre axilares, y fruto capsular con semillas de albumen carnoso o sin él; p. ej., la caoba y el cinamomo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Es- cr. con may. inicial.

->mélico, ca. (Del lat. melicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al canto. 2. adj. Perteneiente o relativo a la poesía lírica.

->melífero, ra. (Del lat. mellifer, -era, que produce miel). 1. adj. Que lleva o tiene miel.

->melificación. 1. f. Acción de melificar.

->melificado, da. (Del part. de melificar). 1. adj. melifluo.

->melificador. (De melificar y -dor). 1. m. Chile. Cajón de lata con tapa de vidrio, para ex- traer la miel de abeja separada de la cera.

->melificar. (Del lat. mellificare). 1. intr. Dicho de las abejas: Hacer la miel. U. t. c. tr.

->melifluamente. 1. adv. m. Dulcemente, con grandísima suavidad y delicadeza. U. m. en sent. peyor.

->melifluidad. 1. f. Cualidad de melifluo.

->melifluo, flua. (Del lat. mellifluus, que destila miel). 1. adj. Que tiene miel o es parecido a ella en sus propiedades. 2. adj. Dulce, suave, delicado y tierno en el trato o en la manera de hablar. U. m. en sent. peyor.

->melillense. 1. adj. Natural de Melilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad autónoma española, situada en el norte de África.

->meliloto. (Del lat. melilotos, y este del gr. i). 1. m. Bot. Planta de la familia de las Papilionáceas, con tallo derecho de cuatro a ocho decímetros de altura y ramoso, hojas de tres en tres, lanceoladas, obtusas y dentadas, flores amarillentas y olorosas, de cáliz persistente, y fruto en legumbre oval, indehiscente, que contiene de una a cuatro semillas. Es planta espontánea en los sembrados, y sus flores se usan en medicina como emolientes. 2. m. p. us. Hombre insensato y abobado.

->melindre. (Etim. disc.). 1. m. Delicadeza afectada y excesiva en palabras, acciones y ademanes. U. m. en pl. 2. m. Fruta de sartén, hecha con miel y harina. 3. m. Dulce de pasta de mazapán con baño espeso de azúcar blanco, generalmente en forma de rosquilla muy pequeña. 4. m. bocadillo (|| especie de cinta muy estrecha).

->melindrear. 1. intr. Hacer melindres (|| delicadezas afectadas).

->melindrería. 1. f. Hábito de melindrear.

->melindrero, ra. 1. adj. Que afecta demasiados melindres (|| delicadezas afectadas). U. t. c. s.

->melindrizar. 1. intr. Hacer melindres en acciones, ademanes o palabras.

->melindrosamente. 1. adv. m. Con melindres (|| delicadezas afectadas).

->melindroso, sa. 1. adj. Que afecta melindres (|| delicadezas). U. t. c. s.

->melinita. (Del lat. melinus, y este del gr. , de color de membrillo, amarillento, e -ita²). 1. f. Sustancia explosiva cuyo componente principal es el ácido pícrico.

->melino, na. (Del lat. Melinum [pigmentum]). 1. adj. Natural de Melo, hoy Milo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla, una de las islas Cícladas. 3. adj. Se dice de la tierra de alumbre que se sacaba de la isla de Milo, y se empleaba para preparar algunas pinturas.

->melión. (Del lat. milio, -onis, milano). 1. m. pigargo.

->meliorativo, va. (Del lat. melioratus, part. pas. de meliorare, mejorar, e -ivo). 1. adj. Dicho especialmente de un concepto o de una estimación moral: Que mejora.

->melipillano, na. 1. adj. Natural de Melipilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->melis. (Del cat. melis, madera de pino impregnada de resina). 1. m. pino melis.

->melisa. (Del gr. , abeja, por ser planta que gusta a estos insectos). 1. f. toronjil.

->melisma. (Del gr. , canto). 1. m. Mús. Canción o melodía breve. 2. m. Mús. Grupo de notas sucesivas que forman un neuma o adorno sobre una misma vocal.

->melismático, ca. (Del gr. , -, canto, e ico). 1. adj. Mús. Perteneiente o relativo al melisma.

->melito. (Del lat. mellitus, de miel). 1. m. Med. Jarabe hecho con miel y una sustancia medicamentosa.

->mella. (De mellar). 1. f. Rotura o hendidura en el filo de un arma o herramienta, o en el borde o en cualquier ángulo saliente de otro objeto, por un golpe o por otra causa. 2. f. Vacío o hueco que queda en una cosa por faltar lo que lo ocupaba o henchía, como en la encía cuando falta un diente. 3. f. Menoscabo, merma, aun en algo no material. hacer ~. 1. loc. verb. Causar efecto en alguien la reprensión, el consejo o la súplica. 2. loc. verb. Ocasionar pérdida (|| menoscabo).

->mellado, da. (Del part. de mellar). 1. adj. Falto de uno o más dientes. U. t. c. s.

->melladura. (De mellar). 1. f. mella.

->mellar. (Del lat. *gemellare, igualar, de gemellus, gemelo). 1. tr. Hacer mellas. Mellar la espada, el plato. U. t. c. prnl. 2. tr. Menoscabar, disminuir, minorar algo no material. Mellar la honra, el crédito. U. t. c. prnl.

->mellitus. V. diabetes mellitus

->melliza. (Etim. disc.). 1. f. Cierta variedad de salchichón hecho con miel. mellizo, za. (Del lat. vulg. *gemellicius, de gemellus, gemelo). 1. adj. Nacido de un mismo parto, y más especialmente de un parto doble. U. t. c. s. 2. adj. mellizo originado de distinto óvulo. U. t. c. s. 3. adj. Igual a otra cosa.

->mellizo, za. (Del lat. vulg. *gemellicius, de gemellus, gemelo). 1. adj. Nacido de un mismo parto, y más especialmente de un parto doble. U. t. c. s. 2. adj. mellizo originado de distinto óvulo. U. t. c. s. 3. adj. Igual a otra cosa.

->melloco. (Del quechua millucu). 1. m. Planta de la familia de las Baséláceas, que vive en los parajes fríos de la región andina y cuya raíz tiene tubérculos feculentos y comestibles. 2. m. Tubérculo de esta planta.

->mellón. (Etim. disc.). 1. m. Manojito de paja encendida, a manera de hachón. 2. m. Haz de paja.

->melocotón. (Del lat. malum cotonium, membrillo, en cuyo tronco suele injertarse el pérsico para obtener las mejores variedades del melocotonero). 1. m. melocotonero. 2. m. Fruto de este árbol. Es una drupa de olor agradable, esférica, de seis a ocho centímetros de diámetro, con un surco profundo que ocupa media circunferencia, epicarpio delgado, veloso, de color amarillo con manchas encarnadas, mesocarpio amarillento, de sabor agradable y adherido a un hueso pardo, duro y rugoso, que encierra una almendra muy amarga. ~ romano. 1. m. El muy grande y sabroso que tiene el hueso colorado.

->melocotonar. 1. m. Campo plantado de melocotoneros.

->melocotonero. 1. m. Árbol, variedad del pérsico, cuyo fruto es el melocotón.

->melodía. (Del lat. melodia, y este del gr. i). 1. f. Dulzura y suavidad de la voz o del sonido de un instrumento musical. 2. f. Mús. Composición en que se desarrolla una idea musical, simple o compuesta, con independencia de su acompañamiento, en oposición a

armonía, combinación de sonidos simultáneos diferentes, pero acordes. 3. f. Mús. Cualidad del canto por la cual agrada al oído. 4. f. Mús. Parte de la música que trata del tiempo con relación al canto, y de la elección y número de sonos con que han de formarse en cada género de composición los períodos musicales, ya sobre un tono dado, ya modulando para que el canto agrade al oído.

->melódico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la melodía.

->melodiosamente. 1. adv. m. De manera melodiosa.

->melodioso, sa. 1. adj. Dotado de melodía, dulce y agradable al oído.

->melodista. 1. com. Persona que, sin especial conocimiento técnico, compone melodías musicales, por lo general breves y sencillas.

->melodrama. (Del gr. , canto con acompañamiento de música, y , drama). 1. m. Obra teatral, cinematográfica o literaria en que se exageran los aspectos sentimentales y patéticos. 2. m. ópera (|| obra teatral cuyo texto se canta con acompañamiento de orquesta). 3. m. Letra de esta obra. 4. m. Drama que se representaba acompañado de música instrumental en varios de sus pasajes. 5. m. coloq. Narración o suceso en que abundan las emociones lacrimosas.

->melodramáticamente. 1. adv. m. De manera melodramática, con las condiciones propias del melodrama.

->melodramático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al melodrama. 2. adj. Que participa de las cualidades del melodrama. Héroe, personaje, efecto melodramático.

->melodreña. (Quizá metát. de *moladreña, y este de *amoladereña, de amoladera y -eña). 1. adj. Se dice de la piedra de amolar. V. piedra melodreña

->melografía. (Del gr. , canto acompañado de música, y -grafía). 1. f. Arte de escribir música.

->meloja. (De miel, y el suf. ant. -oxa). 1. f. Lavaduras de miel.

->melojar. 1. m. Sitio poblado de melojos.

->melojo. (Del lat. malum folium, hoja mala). 1. m. Árbol de la familia de las Fagáceas, semejante al roble albar, con raíces profundas y acompañadas de otras superficiales, de que nacen muchos brotes, tronco irregular y bajo, copa ancha, hojas aovadas, unidas al pecíolo por su parte más estrecha, vellosas en el envés y con pelos en el haz, y bellota solitaria o en grupos de dos a cuatro. Se cría en España.

->melolonta. (Del gr. o, especie de escarabajo). 1. m. Insecto coleóptero pentámero, del que se conocen varias especies, casi todas propias del antiguo continente, y muy nocivo para las plantas.

->melomanía. (Del gr. , canto con acompañamiento de música, y manía). 1. f. Amor desordenado a la música.

->melómano, na. (Del gr. , canto con acompañamiento de música, y mano). 1. m. y f. Persona fanática de la música.

->melón (1). (Del lat. tardío melo, -onis). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos tendidos, ramosos, ásperos, con zarcillos, y de tres a cuatro metros de longitud, hojas pecioladas, partidas en cinco lóbulos obtusos, flores solitarias de corola amarilla, y fruto elipsoidal de dos a tres decímetros de largo, con cáscara blanca, amarilla, verde o manchada de estos colores, carne olorosa, abundante, dulce, blanda, aguanosa, que deja en el interior un hueco donde hay muchas pepitas de corteza amarilla y almendra blanca. Es originaria de Oriente y muy estimada. 2. m. Fruto de esta planta. 3. m. coloq. Hombre torpe o necio. ~ chino. 1. m. melón de Indias. ~ de agua. 1. m. sandía (|| fruto). ~ de Indias, o ~ de la China. 1. m. Variedad de melón, cuyo fruto es esférico, de unos diez centímetros de diámetro, de corteza amarilla, muy lisa, delgada y quebradiza, y de carne muy dulce. catar el ~. 1. loc. verb. coloq. Tantear o sondear a alguien o algo. decentar el ~. 1. loc. verb. U. para aludir al riesgo que se corre de que algo salga mal, una vez empezado.melón2. (Del lat. vulg. melo, -onis). 1. m. meloncillo2.

->melonar. 1. m. Terreno sembrado de melones1.

->melonada. 1. f. coloq. Torpeza, tontería, dislate.

->melonar. 1. m. Terreno sembrado de melones1.

->meloncillo (1). ~ de olor. 1. m. melón de Indias.meloncillo2. (De melón2). 1. m. Mamífero carnívor nocturno, del mismo género que la mangosta, de unos cuatro decímetros de longitud desde el hocico hasta el arranque de la cola, que es tan larga como el cuerpo, con cabeza redonda y hocico saliente, orejas pequeñas, cuerpo rechoncho, patas cortas, dedos bien separados y con uñas grandes, pelaje largo, fuerte y de color ceniciento oscuro, con anillos más claros en la cola, terminada en un mechón de pelos, de los que se hacen pinceles. Vive en España y se alimenta con preferencia de roedores pequeños.

->melonero, ra. 1. m. y f. Persona que siembra, guarda o vende melones.

->meloquea. 1. f. melopeya. 2. f. canturía (|| canto monótono). 3. f. vulg. Embriaguez, borrachera.

->meloquea. (Del lat. melopoeia, y este de gr.). 1. f. Arte de producir melodías. 2. f. Entonación rítmica con que puede recitarse algo en verso o en prosa.

->melosidad. 1. f. Cualidad de meloso. 2. f. Materia melosa. 3. f. Dulzura, suavidad y blandura de algo no material.

->melosilla. 1. f. Enfermedad de la encina, que daña a la bellota y hace que se desprenda del árbol.

->meloso, sa. (Del lat. mellosus). 1. adj. De calidad o naturaleza de miel. 2. adj. Dulce, apacible. Apl. a personas, palabras, actitudes, etc., u. t. en sent. peyor.

->melote. 1. m. Residuo que queda después de cocer el guarapo, y que contiene el azúcar de quebrados y el mascabado.

->melquisedeciano, na. 1. adj. Se dice del individuo de una antigua secta que creía a Melquisedec, rey de Jerusalén durante la época de Abraham, superior a Jesucristo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta secta.

->melsa. (Del cat. melsa, y este del gót. *miltja; cf. a. al. ant. milzi, nórd. milti). 1. f. Ar. bazo. 2. f. Ar. flema (|| calma excesiva, impasibilidad).

->melva. (Del lat. vulg. milva, y este del lat. milvus, milano). 1. f. Pez muy parecido al bonito, del cual se distingue por tener las dos aletas dorsales muy separadas una de otra.

->mema. 1. f. coloq. Hond. Cabeza de una persona. 2. f. coloq. infant. Ur. biberón (|| utensilio para la lactancia artificial).memo1, ma. (Voz que imita el tartamudeo). 1. adj. Tonto, simple, mentecato. U. t. c. s.

->memada. 1. f. coloq. Dicho o acción propios del memo.

->membrado1, da. (Del part. ant. de membrar). 1. adj. ant. célebre. 2. adj. ant. Cuerdo, astuto, prudente.membrado2, da. (Del fr. membré). 1. adj. Heráld. Dicho de las piernas de las águilas y de otras aves: De diferente esmalte que el cuerpo.

->membrana. (Del lat. membrana). 1. f. Piel delgada a modo de pergamino. 2. f. Biol. Tejido o agregado de tejidos que en conjunto presenta forma laminar y es de consistencia blanda. 3. f. Fís. Placa o lámina de pequeño espesor, generalmente flexible. falsa ~. 1. f. Med. La que cubre patológicamente ciertos tejidos lesionados en contacto con el exterior. ~ alantoides. 1. f. Biol. alantoides. ~ asfáltica. 1. f. Arg. y Ur. tela asfáltica. ~ basal. 1. f. Biol. Capa de naturaleza fundamentalmente colágena que se encuentra en la base de los epitelios y funciona como soporte y filtro fisiológico. ~ caduca. 1. f. Biol. membrana blanda que durante la preñez tapiza la cavidad interna de la matriz. ~ celular. 1. f. Biol. Doble capa lipídica con proteínas asociadas que rodea a la célula y a través de la cual se realiza el intercambio de sustancias y la transducción de señales. ~ mucosa. 1. f. Anat. La que tapiza en los animales cavidades del cuerpo comunicadas con el exterior y está provista de numerosas glándulas unicelulares que segregan moco. ~ nictitante. 1. f. Zool. Tercer párpado, lateral y transparente, de las aves. ~ pituitaria. 1. f. Anat. Mucosa de la cavidad de las fosas nasales que contiene los receptores del sentido del olfato. ~ serosa. 1. f. Anat. La que reviste cavidades del cuerpo animal incomunicadas con el exterior y lubricadas. ~ vitelina. 1. f. Biol. La más interna de las cubiertas del huevo.

->membranáceo, a. (Del lat. membranaceus). 1. adj. Bot. y Zool. Semejante a la membrana.

->membranoso, sa. 1. adj. Compuesto de membranas. 2. adj. Semejante a la membrana.

->membranza. (De membrar). 1. f. p. us. memoria (|| recuerdo).

->membrar. (Del lat. memorare). 1. tr. desus. recordar (|| traer a la memoria). Era u. m. c. prnl.

->membresía. 1. f. Ec., El Salv., Guat., Hond., Méx. y Pan. Condición de miembro de una entidad. 2. f. Cuba, Guat., Hond., Méx. y Pan. Conjunto de miembros.

->membretado, da. 1. adj. Arg., El Salv., Hond., Ur. y Ven. Dicho de un papel o de un sobre: Que tiene impreso el nombre de una persona, una empresa, etc., generalmente en la parte superior.

->membretar. 1. tr. Pan. timbrar (|| estampar un membrete).

->membrete. (Quizá cruce de marbete y membrar). 1. m. Nombre o título de una persona, oficina o corporación, estampado en la parte superior del papel de escribir. 2. m. Nombre o título de una persona o corporación puesto al final del escrito que a esta misma persona o corporación se dirige. 3. m. Este mismo nombre o título puesto a la cabeza de la primera plana. 4. m. p. us. Memoria o anotación que se hace de algo, poniendo solo lo sustancial y preciso, para copiarlo y extenderlo después con todas sus formalidades y requisitos. 5. m. p. us. Aviso por escrito o nota en que se hace un convite o se recomienda o recuerda una pretensión.

->membría. (Del lat. membrum e -ía). 1. f. Condición de miembro de algún ente.

->membrilla. 1. f. Variedad de membrillo que se cría en la región española de Murcia, achatado, con cáscara de color blanco amarillento cubierta de pelusa que desaparece por el roce, pedúnculo grueso y muy adherente y carne jugosa, fina y dulce.

->membrillar. 1. m. Terreno plantado de membrillos. 2. m. membrillo (|| arbusto rosáceo).

->membrillate. 1. m. codoñate.

->membrillero. 1. m. membrillo (|| arbusto rosáceo).

->membrillo. (Del lat. melimelum, manzana dulce, y este del gr. i). 1. m. Arbusto de la familia de las Rosáceas, de tres a cuatro metros de altura, muy ramoso, con hojas pecioladas, enteras, aovadas o casi redondas, verdes por el haz y lanuginosas por el envés, flores róseas, solitarias, casi sentadas y de cáliz persistente, y fruto en pomo, de diez a doce centímetros de diámetro, amarillo, muy aromático, de carne áspera y granujienta, que contiene varias pepitas mucilaginosas. Es originario de Asia Menor; el fruto se come asado o en conserva, y las semillas sirven para hacer bandolina. 2. m. Fruto de este arbusto. 3. m. P. Rico. Conserva de frutas. Membrillo de guayaba, de manzana. V. carne de membrillo

->membrudamente. 1. adv. m. Con fuerza y robustez.

->membrudo, da. (De miembro y -udo). 1. adj. Fornido y robusto de cuerpo y miembros.

->memeches. a ~. 1. loc. adv. Guat. Dicho de llevar las mujeres indígenas a los niños: A la espalda, sujetos con el rebozo, manta, etc.

->memela. (Del nahua mimilli). 1. f. El Salv. Tortilla de maíz gruesa y alargada. 2. f. Méx. Tortilla de maíz grande y delgada.

->memento. (Del lat. memento, acuérdate). 1. m. Cada una de las dos partes del canon de la misa, en que se hace conmemoración de los fieles vivos y de los difuntos. hacer alguien sus ~s. 1. loc. verb. p. us. Detenerse a discurrir con particular atención y estudio lo que le importa.

->memez. 1. f. Cualidad de memo. 2. f. Dicho o hecho propio del memo.

->memnónida. (Del lat. Memnonides). 1. f. Mit. Cada una de las aves famosas que, según la fábula, iban desde Egipto a Troya, al sepulcro de Memnón, volaban alrededor de él y, al tercer día, se maltrataban y herían unas a otras. U. m. en pl.

->memo1, ma. (Voz que imita el tartamudeo). 1. adj. Tonto, simple, mentecato. U. t. c. s.memo2. 1. m. Chile. memorándum (|| nota). 2. m. Guat. y Hond. memorándum (|| informe).

->memorable. (Del lat. memorabilis). 1. adj. Digno de memoria.

->memorando (1). 1. m. memorándum.memorando2, da. (Del lat. memorandum). 1. adj. p. us. Que debe recordarse.

->memorándum. (Del lat. memorandum, cosa que debe recordarse). 1. m. Comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo común no firmada, en que se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave. 2. m. Informe en que se expone algo que debe tenerse en cuenta para una acción o en determinado asunto. 3. m. Librito o cuaderno en que se apuntan las cosas de que uno tiene que acordarse. 4. m. Chile. Resguardo bancario. 5. m. Chile. Nota que se envía por mano a una persona de la misma oficina o institución.

->memorar. (Del lat. memorare). 1. tr. p. us. Recordar algo, hacer memoria de ello. U. t. c. prnl.

->memorativo, va. (Del lat. memorativus). 1. adj. Que se hace en memoria de alguien o de algo.

->memoria. (Del lat. memoria). 1. f. Facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado. 2. f. En la filosofía escolástica, una de las potencias del alma. 3. f. Recuerdo que se hace o aviso que se da de algo pasado. 4. f. Exposición de hechos, datos o motivos referentes a determinado asunto. 5. f. Estudio, o disertación escrita, sobre alguna materia. 6. f. Relación de gastos hechos en una dependencia o negociado, o apuntamiento de otras cosas, como una especie de inventario sin formalidad. 7. f. Monumento para recuerdo o gloria de algo. 8. f. Obra pía o aniversario que instituye o funda alguien y en que se conserva su memoria. 9. f. Fís. Dispositivo físico, generalmente electrónico, en el que se almacenan datos e instrucciones para recuperarlos y utilizarlos posteriormente. 10. f. pl. Libro o relación escrita en que el autor narra su propia vida o acontecimientos de ella. 11. f. pl.

Relación de algunos acaecimientos particulares, que se escriben para ilustrar la historia. 12. f. pl. Libro, cuaderno o papel en que se apunta algo para tenerlo presente. 13. f. pl. Saludo o recado cortés o afectuoso a un ausente, por escrito o por medio de tercera persona. 14. f. pl. Dos o más anillos que se traen y ponen de recuerdo y aviso para la ejecución de algo, soltando uno de ellos para que cuelgue del dedo. ~ artificial. 1. f. mnemotecnia. ~ de gallo, o ~ de grillo. 1. f. coloq. Persona de poca memoria. ~ testamentaria. 1. f. Der. Escrito simple a que se remitía el testador, para que fuese reputado y cumplido como parte integrante del testamento, según la legislación anterior al Código Civil. pro ~. 1. m. Escrito o nota que se redacta para recordar un asunto. caerse algo de la ~. 1. loc. verb. Olvidarse de ello. conservar la ~ de algo. 1. loc. verb. Acordarse de ello, tenerlo presente. de ~. 1. loc. adv. Teniendo en ella puntualmente lo que se leyó u oyó. Tomar, decir algo de memoria. 2. loc. adv. rur. Ar. boca arriba. Dormir de memoria. encomendar algo a la ~. 1. loc. verb. Aprenderlo o tomarlo de memoria. flaco de ~. 1. loc. adj. Olvidadizo, de memoria poco firme. hablar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. hablar de repente. hacer ~. 1. loc. verb. Recordar, acordarse. huirse algo de la ~. 1. loc. verb. Desaparecer enteramente de ella. irse, o pasársele, a alguien algo de la ~. 1. locs. verbs. Quedar olvidado. recorrer la ~. 1. loc. verb. Reflexionar para acordarse de lo que pasó. reducir a la ~. 1. loc. verb. hacer memoria. refrescar la ~. 1. loc. verb. Renovar el recuerdo de algo que se tenía olvidado. renovar la ~. 1. loc. verb. Recordar de nuevo los asuntos ya pasados. tener en ~. 1. loc. verb. U. para ofrecer a alguien protección. traer a la ~. 1. loc. verb. hacer memoria. venir algo a la ~. 1. loc. verb. Presentarse de nuevo en el recuerdo. V. libro de memoria

->memorial. (Del lat. memorialis). 1. m. Libro o cuaderno en que se apunta o anota algo para un fin. 2. m. Papel o escrito en que se pide una merced o gracia, alegando los méritos o motivos en que se funda la solicitud. 3. m. Boletín o publicación oficial de algunas colectividades. ~ ajustado. 1. m. Der. p. us. Apuntamiento en que se hacía constar todo el hecho de un pleito o causa. haber perdido alguien los ~es. 1. loc. verb. coloq. Haber perdido la memoria de algo y no saber dar razón de ello.

->memorialesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al memorial. Estilo memorialesco.

->memorialista. 1. com. Persona que por oficio escribe memoriales o cualesquiera otros documentos que se le pidan.

->memoriógrafo. (De memoria y grafo). 1. m. Autor de libros de memorias.

->memorión. 1. m. Persona que tiene mucha memoria.

->memorioso, sa. (Del lat. memoriosus). 1. adj. Que tiene buena memoria. U. t. c. s.

->memorismo. 1. m. Práctica pedagógica o método de estudio en que se da más importancia a la memoria que a la inteligencia.

->memorista. 1. adj. Que tiene buena memoria. 2. adj. Pertenciente o relativo al memorismo. 3. com. Persona partidaria de esta práctica pedagógica o método de estudio.

->memorístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la memoria (|| facultad de recordar). 2. adj. Que da importancia principal a la memoria (|| facultad de recordar). Enseñanza memorística.

->memorización. 1. f. Acción y efecto de memorizar.

->memorizar. 1. tr. Fijar algo en la memoria.

->memoroso, sa. 1. adj. p. us. memorioso.

->mena (1). (Cf. mina²). 1. f. Ingen. Mineral metalífero, principalmente el de hierro, tal como se extrae del criadero y antes de limpiarlo. mena (2). (Del lat. maena, anchoa, y este del gr. i). 1. f. Pez marino teleósteo del suborden de los Acantopterigios, de quince centímetros de largo, comprimido por los lados, muy convexo por el abdomen, de color plomizo por el lomo, plateado y con manchas negras en los costados, aletas dorsales pardas, rojizas las demás, lo mismo que la cola. Se halla en las costas del Mediterráneo y es comestible poco estimado. mena (3). (Del it. mena, calidad). 1. f. Mar. Grueso de un cabo medido por la circunferencia.

->ménade. (Del lat. maenas, -adis, y este del gr. a, a, furiosa). 1. f. Cada una de las sacerdotisas de Baco que, en la celebración de los misterios, daban muestras de frenesí. 2. f. Mujer descompuesta y frenética.

->menaje. (Del fr. ménage). 1. m. Conjunto de muebles y accesorios de una casa. 2. m. En algunos cuerpos militares, vajilla y cubertería, servicio de mesa en general. 3. m. Material pedagógico de una escuela.

->menar. (Del lat. minari, amenazar, en lat. vulg. menare, llevar, conducir). 1. tr. Dar vueltas a la cuerda en el juego de la comba. 2. tr. Conducir ganado.

->menarca. 1. f. Arg. y Ur. menarquía.

->menarquia. (Del gr. , o, mes, y , principio). 1. f. Med. Aparición de la primera menstruación.

->menaza. (Del lat. minaciae, amenazas). 1. f. desus. Palabra o acto con que se amenaza.

->amenazar. (De menaza). 1. tr. desus. amenazar (|| dar a entender que se quiere hacer algún mal).

->menchevique. (Del fr. menchevik, y este del ruso men'shevik, uno de la minoría, con infl. de bolchevique). 1. adj. Pertenciente o relativo al menchevismo. 2. adj. Partidario del menchevismo. U. t. c. s. 3. adj. Se dice del miembro de la facción minoritaria y menos radical del partido socialdemócrata ruso, a partir de 1903. U. t. c. s. 4. adj. Desde 1917, se dice del miembro de un sector de la oposición política soviética. U. t. c. s.

- >menchevismo. 1. m. Doctrina y práctica de los mencheviques, fundamentalmente una forma moderada del socialismo.
- >mencieño, ña. 1. adj. Natural de Doña Mencía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de Córdoba, en España.
- >mención. (Del lat. mentio, -onis). 1. f. Recuerdo o memoria que se hace de una persona o cosa, nombrándola, contándola o refiriéndola. ~ honorífica. 1. f. Distinción o recompensa de menos importancia que el premio y el accésit. hacer ~. 1. loc. verb. Nombrar a alguien o algo, hablando o escribiendo.
- >mencionable. 1. adj. Digno de ser mencionado.
- >mencionar. 1. tr. Hacer mención de alguien o algo.
- >menda. (Del caló menda, dat. del pron. pers. de 1.^a pers). 1. pron. person. coloq. germ. yo. Este menda no hace más favores. 2. pron. indet. Uno, uno cualquiera.
- >mendacidad. (Del lat. mendacitas, -atis). 1. f. Hábito o costumbre de mentir.
- >mendacio. (Del lat. mendacium). 1. m. mentira (|| errata en escritos o impresos). 2. m. ant. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe).
- >mendaz. (Del lat. mendax, -acis). 1. adj. mentiroso.
- >mendelevio. (De D. I. Mendeléiev, 1834-1907, químico ruso). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 101. Metal del grupo de los actínidos, se obtiene artificialmente por bombardeo de einstenio con partículas alfa. Su vida media es de 90 min, y todos sus isótopos son radiactivos. (Símb. Md).
- >mendeliano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al mendelismo.
- >mendelismo. 1. m. Biol. Doctrina derivada de los experimentos de Mendel, botánico austriaco del siglo XIX, acerca de la herencia de los caracteres.
- >mendicación. (Del lat. mendicatio, -onis). 1. f. p. us. mendicidad (|| acción de mendigar).
- >mendicante. (Del lat. mendicans, -antis). 1. adj. Que mendiga (|| pide limosna de puerta en puerta). U. t. c. s. 2. adj. Se dice de las religiones que tienen por instituto pedir limosna, y de las que por privilegio gozan de ciertas inmunidades. 3. adj. Se dice de cada uno de los miembros de estas religiones. U. t. c. s.
- >mendicidad. (Del lat. mendicitas, -atis). 1. f. Estado y situación de mendigo. 2. f. Acción de mendigar.
- >mendiganta. (De mendigante). 1. f. desus. mendiga.
- >mendigante. (Del ant. part. act. de mendigar). 1. adj. Que mendiga. U. t. c. s. 2. adj. p. us. mendicante. U. t. c. s.
- >mendigar. (Del lat. mendicare). 1. tr. Pedir limosna de puerta en puerta. 2. tr. Solicitar el favor de alguien con importunidad y hasta con humillación.

->mendigo, ga. (Del lat. mendicus). 1. m. y f. Persona que habitualmente pide limosna.

->méndigo, ga. 1. adj. Méx. infame (|| muy malo). U. t. c. s.

->mendigues. 1. f. p. us. mendicidad (|| acción de mendigar).

->mendocino1, na. 1. adj. Natural de Mendoza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la Argentina o a su provincia. mendocino2, na. (De [los] Mendoza, familia a la que se atribuía el origen de la superstición que considera de mal agüero derramar sal en la mesa). 1. adj. desus. Que cree en agüeros, supersticioso.

->mendosamente. 1. adv. m. p. us. Mentirosamente o con equivocación.

->mendoso, sa. (Del lat. mendosus). 1. adj. Errado, equivocado o mentiroso.

->mendruco. (Del ár. hisp. matrúq, y este del ár. clás. matruq, tocado, marcado, infl. por mendigo). 1. m. Pedazo de pan duro o desechado, y especialmente el sobrante que se suele dar a los mendigos. 2. m. coloq. Hombre rudo, tonto, zoquete. buscar alguien ~s en cama de galgos. 1. loc. verb. coloq. Acudir en su necesidad a otro más necesitado.

->menar. (Del lat. minari, amenazar, en lat. vulg. menare, llevar, conducir). 1. tr. Dar vueltas a la cuerda en el juego de la comba. 2. tr. Conducir ganado.

->meneador, ra. 1. adj. Que menea. U. t. c. s.

->menear. (Del ant. manear, manejar, der. de mano, alterado por infl. del ant. menar, conducir). 1. tr. Mover algo de una parte a otra. U. t. c. prnl. 2. tr. Manejar, dirigir, gobernar o guiar una dependencia o negocio. 3. prnl. coloq. Hacer con prontitud y diligencia algo, o andar de prisa. peor es meneallo. 1. loc. verb. coloq. U. para señalar lo inconveniente de hacer memoria o hablar de cosas que originaron disgustos o desavenencias, o para referirse a que no se ha de hallar remedio, disculpa o explicación satisfactoria.

->menegilda. (Acort. del n. p. Hermenegilda). 1. f. coloq. p. us. Criada de servicio.

->meneo. 1. m. Acción y efecto de menear o menearse. 2. m. coloq. Vapuleo, tunda. 3. m. ant. Trato y comercio.

->menés, sa. 1. adj. Natural de Mena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este valle de la provincia de Burgos, en España.

->menester. (Del lat. ministerium). 1. m. Falta o necesidad de algo. 2. m. Oficio u ocupación habitual U. m. en pl. 3. m. pl. Necesidades fisiológicas. 4. m. pl. coloq. Instrumentos o cosas necesarias para los oficios u otros usos. haber ~ algo. 1. loc. verb. Necesitarlo. no haber alguien ~ andadores. 1. loc. verb. coloq. poder andar sin andadores. ser ~ algo. 1. loc. verb. Ser preciso o necesario. ser ~ la cruz y los ciriales. 1. loc. verb. coloq. Ser necesarias muchas diligencias para lograr algo.

->menesterosidad. 1. f. Pobreza, penuria, precariedad.

->menesteroso, sa. (De menester). 1. adj. Falto, necesitado, que carece de una cosa o de muchas. U. t. c. s.

->menestra. (Del it. minestra). 1. f. Guisado compuesto con diferentes hortalizas y a menudo con trozos pequeños de carne o jamón. 2. f. Legumbre seca. U. m. en pl. 3. f. Ración de legumbres secas, guisadas o cocidas, que se suministra a la tropa, a los presidiarios, etc.

->menestral, la. (Del lat. ministerialis, empleado, dependiente). 1. m. y f. Persona que tiene un oficio mecánico.

->menestrería. 1. f. Cualidad de menestral.

->menestralía. 1. f. Cuerpo o conjunto de menestrales.

->menestrete. (De menester). 1. m. Mar. Barra de hierro que se usaba para hacer salir fuera de los tablones las cabezas de los clavos.

->menestril. 1. m. desus. ministril (|| hombre que en funciones de iglesia tocaba algún instrumento de viento).

Desconocido

->menesunda. 1. f. coloq. Arg. y Ur. droga (|| sustancia narcótica).

->menfita. (Del lat. Memphites, y este del gr. i). 1. adj. Natural de Menfis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del antiguo Egipto. 3. f. Ónice de capas blancas y negras muy a propósito para camafeos.

->menfítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ciudad de Menfis, en el antiguo Egipto.

->mengajo. (Etim. disc.). 1. m. coloq. Mur. Jirón o pedazo de la ropa que va arrastrando o colgando.

->mengambrea. 1. f. El Salv. Persona o cosa que reúne excelentes cualidades.

->mengano, na. (Quizá del ár. hisp. man kán, y este del ár. clás. man kan, quien sea). 1. m. y f. Voz que se usa en la misma acepción que fulano y zutano, pero siempre después del primero, y antes o después del segundo cuando se aplica a una tercera persona, ya sea existente, ya imaginaria.

->menge. (Del cat. o prov. menge, metge, y este del lat. medicus). 1. m. desus. médico (|| persona autorizada para ejercer la medicina).

->mengía. (De munge e -ía). 1. f. desus. Medicamento o remedio.

->mengua. 1. f. Acción y efecto de menguar. 2. f. Falta que padece algo para estar cabal y perfecto. 3. f. Pobreza, necesidad y escasez de algo. 4. f. Descrédito, deshonor, especialmente cuando procede de falta de valor.

->menguadamente. 1. adv. m. De manera menguada. 2. adv. m. Deshonrada o cobardemente, sin crédito ni reputación.

->menguado, da. (Del part. de menguar). 1. adj. Cobarde, pusilánime. U. t. c. s. 2. adj. Tonto, falto de juicio. U. t. c. s. 3. adj. Miserable, ruin o mezquino. U. t. c. s. 4. m. Cada punto que se reduce para dar una forma determinada a una labor de punto o ganchillo. V. hora

menguada

->menguamiento. 1. m. desus. mengua.

->menguante. (Del ant. part. act. de menguar). 1. adj. Que mengua. 2. f. Mengua y escasez que padecen los ríos o arroyos por el calor o sequedad. 3. f. Descenso del agua del mar por efecto de la marea. 4. f. Tiempo que dura. 5. f. Decadencia o mengua de algo. ~ de la Luna. 1. m. Intervalo entre el plenilunio y el novilunio. V. aguas de menguantecuarto menguanteluna menguante

->menguar. (Del lat. vulg. minuire, por minuere). 1. intr. Dicho de una cosa: Disminuir o irse consumiendo física o moralmente. 2. intr. Dicho de la Luna: Disminuir su parte iluminada visible desde la Tierra. 3. intr. En las labores de punto o ganchillo, ir reduciendo los puntos, para que resulte disminuido su número en la vuelta siguiente. U. t. c. tr. 4. intr. ant. Faltar lo que debiera o quisiera tenerse. 5. tr. Disminuir o aminorar. ¶ MORF. conjug. actual c. averiguar.

->mengue. 1. m. coloq. diablo (|| ángel rebelado).

->menhir. (Del fr. menhir, y este del bretón menhir, der. de men, piedra e hir, larga). 1. m. Monumento megalítico que consiste en una piedra larga hincada verticalmente en el suelo.

->menina. (De menino). 1. f. Dama de familia noble que desde muy joven entraba a servir a la reina o a las infantas niñas.

->meninge. (Del gr. , -, membrana). 1. f. Anat. Cada una de las membranas de naturaleza conjuntiva que envuelven el encéfalo y la médula espinal.

->meníngeo, a. 1. adj. Perteneciente o relativo a las meninges. 2. adj. Propio de ellas.

->meningítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la meningitis. 2. adj. Afectado de meningitis. U. t. c. s.

->meningitis. (De meninge e -itis). 1. f. Med. Inflamación de las meninges.

->meningocele. (Del gr. , -, membrana, y , tumor). 1. m. Biol. Protrusión de las meninges a través de vértebras defectuosas debido a una malformación congénita de la columna vertebral.

->meningococo. (Del gr. , -, membrana, y o, grano). 1. m. Biol. Microorganismo, en forma de diplococo, que es causa de diversas enfermedades y principalmente de la meningitis cerebroespinal epidémica.

->menino. (Del port. menino, niño). 1. m. Caballero de familia noble que desde muy joven entraba en palacio a servir a la reina o a los príncipes niños.

->menipeo, a. 1. adj. Perteneciente o relativo a Menipo, escritor satírico de la antigua Grecia.

->menique. (Como meñique). 1. adj. desus. Se dice del dedo más pequeño de la mano.

->menisco. (Del gr. *i*, media luna, dim. de *luna*). 1. m. Vidrio cóncavo por una cara y convexo por la otra. 2. m. Anat. Cartílago de forma semilunar y de espesor menguante de la periferia al centro. Forma parte de la articulación de la rodilla y sirve para adaptar las superficies óseas de dicha articulación y para facilitar el juego de esta. 3. m. Fís. Superficie libre, cóncava o convexa, del líquido contenido en un tubo estrecho. El menisco es cóncavo si el líquido moja las paredes del tubo, y convexo si no las moja.

->menispermáceo, a. (Del gr. *luna*, *semilla*, por la forma de las semillas de estas plantas, y *-áceo*). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, sarmentosos, flexibles, con hojas alternas, simples o compuestas, y provistas de rejoncitos en el ápice, flores pequeñas, por lo común en racimo, frutos capsulares, abayados y raras veces drupáceos, y semillas de albumen pequeño, nulo, y carnoso; p. ej., la coca de Levante. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->menjuí. 1. m. benjuí.

->menjunje. 1. m. mejunje.

->menjurje. 1. m. p. us. mejunje.

->menologio. (Del gr. *o*). 1. m. Martirologio de los cristianos griegos ordenado por meses.

->menonia. 1. f. Mit. memnónida.

->menonita. 1. adj. Disidente de los anabaptistas que acepta la doctrina de Mennón, reformador holandés del siglo XVI. 2. adj. Perteneiente o relativo a dicha doctrina.

->menopausia. (Del gr. *o*, mes, y *cesación*). 1. f. Climaterio femenino. 2. f. Época de la vida de la mujer en que experimenta el climaterio. 3. f. Biol. Cesación natural de la menstruación.

->menor. (Del lat. *minor*, *-oris*). 1. adj. comp. de pequeño. Que es inferior a otra cosa en cantidad, intensidad o calidad. 2. adj. comp. Menos importante con relación a algo del mismo género. Las obras menores de Quevedo 3. adj. comp. Dicho de una persona: Que tiene menos edad que otra. 4. adj. comp. menor de edad. U. t. c. s. 5. m. Religioso de la Orden de San Francisco. 6. m. Arq. Sillar cuyo paramento es más corto que la entrega. 7. m. pl. En los estudios de gramática, clase tercera, en que se enseñaban las oraciones y construcciones más fáciles de la lengua latina. 8. f. Fil. premisa menor. \sim o igual que. 1. m. Mat. Signo matemático que, colocado entre dos cantidades, indica ser menor la primera que la segunda, o ser ambas iguales. (Símb. \sim). \sim que. 1. m. Signo matemático que, colocado entre dos cantidades, indica ser menor la primera que la segunda. (Símb. $>$). al por \sim . 1. loc. adv. Dicho de vender, en pequeñas cantidades. U. t. c. loc. adj. por \sim . 1. loc. adv. Menudamente, por partes, por extenso. Referir por menor las circunstancias de un suceso. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. desus. por menudo (|| por mínimas partes). U. t. c. loc. adj. V. menor edad, aciano menor, aguas menores, albahaca silvestre menor, avutarda menor, bardana menor, caballería

menor, cabeza menor, carga menor, caza menor, celidonia menor, centaura menor, cicuta menor, círculo menor, cirugía menor, clérigo de menores, colegial menor, colegio menor, consuela menor, correccional de menores, corrupción de menores, defensor de menores, defensor del menor, embarcación menor, estuche menor, excomunión menor, frutos menores, ganado menor, hexacordo menor, horas menores, juicio de menor cuantía, letanías menores, llantén menor, merino menor, modo menor, mundo menor, necesidad menor, orden menor, ortiga menor, palmo menor, paños menores, pimpinela menor, prisión menor, proporción menor, rubia menor, sanguinaria menor, semitono menor, séptima menor, sexta menor, siempreviva menor, sueldo menor, tercera menor, tono menor, Tribunal Tutelar de Menores, verso asclepiadeo menor, verso de arte menor, verso de redondilla menor.

->menoración. (Del lat. minoratio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de menorar.

->menorar. (Del lat. minorare, disminuir). 1. tr. desus. Aminorar, disminuir.

->menoreta. (Del dim. ant. de menor). 1. f. ant. Monja franciscana.

->menorete. (Del dim. coloq. desus. de menor). al, o por el, ~. 1. locs. conjunts. coloqs. desus. al menos (|| ya que no sea otra cosa).

->menoría. (De menor). 1. f. Inferioridad y subordinación con que alguien está sujeto a otra persona, y en grado inferior a ella. 2. f. Edad del hijo de familia o del pupilo en que no puede aún disponer de sí y de su hacienda. 3. f. Tiempo de la menor edad de una persona.

->menoridad. 1. f. desus. menoría.

->menorista. 1. m. En los estudios de gramática, alumno que estaba en la clase de menores. 2. com. Méx. Persona que vende al por menor.

->menorquín, na. 1. adj. Natural de Menorca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago balear, en España.

->menorragia. (Del gr. , o, mes, y -rragia). 1. f. Med. Hemorragia de la matriz durante el período menstrual, menstruación excesiva.

->menos. (Del lat. minus). 1. adv. comp. Denota idea de carencia, disminución, restricción o inferioridad en comparación expresa o sobrentendida. Gasta menos. Sé menos altivo. Yo tengo menos entendimiento que tú. Juan es menos prudente que su hermano. Decir es menos que hacer. Menos lejos. Menos a propósito. Se une al nombre, al adjetivo, al verbo, a otros adverbios y a modos adverbiales, y cuando la comparación es expresa, requiere la conjunción que. U. t. con el art. deter. en todos sus géneros y números, formando el superlativo relativo de inferioridad. Ambrosio es el menos apreciable de mis amigos Matilde es la menos estudiosa de mis hermanas Esto es lo menos cierto Estas peras son las menos sabrosas, y estos membrillos, los menos ásperos 2. adv. comp. Denota limitación indeterminada de cantidad expresa. En esta importante batalla murieron menos de cien hombres Son menos de las diez 3. adv. comp. Denota idea opuesta a la de preferencia. Menos quiero per-

der la honra que perder el caudal 4. m. Fís. Signo que indica el carácter negativo de una cantidad, como la carga eléctrica. (Símb. -). 5. m. Mat. Signo de sustracción o resta, que se representa por una rayita horizontal (-). 6. prep. excepto². Todo menos eso al, o a lo, ~. 1. locs. conjunts. U. para denotar una excepción o salvedad. Nadie ha venido, al menos que yo sepa 2. locs. conjunts. Aunque no sea otra cosa, aunque no sea más. Permítaseme al menos decir mi opinión Valdrá al menos cinco mil pesetas a ~ que. 1. loc. conjunt. A no ser que. de ~. 1. loc. adv. Denota falta de número, peso o medida. Te han dado una peseta de menos en ~. 1. loc. adv. En menor grado o cantidad. Aprecio mi vida en menos que mi virtud Le han multado en menos de diez euros hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. Despreciarlo, no darle importancia. lo ~. 1. expr. Igualmente, tan o tanto, en comparación de alguien o algo. por lo ~. 1. loc. conjunt. Como mínimo. 2. loc. conjunt. al menos. V. caso de menos valermás menos

->menoscabador, ra. 1. adj. Que menoscaba.

->menoscabar. (De menos y cabo¹). 1. tr. Disminuir algo, quitándole una parte, acortarlo, reducirlo. U. t. c. prnl. 2. tr. Deteriorar y deslustrar algo, quitándole parte de la estimación o lucimiento que antes tenía. 3. tr. Causar mengua o descrédito en la honra o en la fama.

->menoscabo. 1. m. Efecto de menoscabar.

->menoscuenta. (De menos y cuenta). 1. f. p. us. descuento (|| compensación de parte de una deuda).

->menospreciable. 1. adj. Digno de menosprecio.

->menospreciablemente. 1. adv. m. Con menosprecio.

->menospreciador, ra. 1. adj. Que menosprecia. U. t. c. s.

->menospreciamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de menospreciar.

->menospreciar. (De menos y preciar). 1. tr. Tener a alguien o algo en menos de lo que merece. 2. tr. despreciar.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->menospreciativo, va. 1. adj. Que implica o denota menosprecio.

->menosprecio. 1. m. Poco aprecio, poca estimación. 2. m. desprecio (|| desdén).

->menostasia. (Formación mod. del gr. , o, mes, y a, detención). 1. f. Biol. Retención de la regla en la mujer, por obstáculo mecánico de su salida.

->mensafónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al mensáfono o a este tipo de comunicación.

->mensáfono. 1. m. Aparato portátil que sirve para recibir mensajes a distancia.

->mensaje. (Del prov. messatge). 1. m. Recado que envía alguien a otra persona. 2. m. Aportación religiosa, moral, intelectual o estética de una persona, doctrina u obra. 3. m. Trasfondo o sentido profundo transmitido por una obra intelectual o artística. 4. m. Comunicación oficial entre el poder legislativo y el ejecutivo, o entre dos asambleas legislativas. 5. m. Comunicación escrita de carácter político social, que una colectividad dirige al

monarca o a elevados dignatarios o que estos dirigen a ella. 6. m. Biol. Señal que, mediante mecanismos fundamentalmente bioquímicos, induce en las células o los organismos una respuesta determinada. 7. m. Ling. Conjunto de señales, signos o símbolos que son objeto de una comunicación. 8. m. Ling. Contenido de esta comunicación. ~ de la Corona. 1. m. En la monarquía constitucional, discurso que el rey, reina propietaria o regente del reino, lee ante las Cámaras reunidas en el recinto de una de ellas.

->mensajería. 1. f. Carruaje que para servicio público hacía viajes periódicos a puntos determinados. 2. f. Empresa o sociedad que los tenía establecidos. U. m. en pl. y aplicado también a los buques que periódicamente navegan entre puertos determinados. 3. f. ant. mensaje.

->mensajero, ra. 1. adj. Que lleva un mensaje, recado, despacho o noticia a alguien. U. t. c. s. 2. m. Biol. Ácido ribonucleico que transporta la información genética desde el núcleo celular hasta los ribosomas, donde se elaboran las proteínas. V. paloma mensajera

->mensil. 1. adj. desus. mensual.

->menso, sa. 1. adj. coloq. Ec., El Salv., Hond., Méx. y Nic. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->menstruación. 1. f. Acción de menstruar. 2. f. Menstruo de las mujeres.

->menstrual. (Del lat. menstrualis). 1. adj. Perteneiente o relativo al menstruo.

->menstrualmente. 1. adv. m. Mensualmente o con evacuación menstrual.

->menstruante. (Del ant. part. act. de menstruar; lat. menstruans, -antis). 1. adj. Que menstrúa. U. t. c. s. f.

->menstruar. (De menstruo). 1. intr. Evacuar el menstruo. MORF. conjug. c. actuar.

->menstruo, trua. (Del lat. menstruus, de mensis, mes). 1. adj. Perteneiente o relativo al menstruo de las mujeres y hembras de ciertos animales. Sangre menstrua. 2. adj. ant. Perteneiente o relativo al mes. 3. m. Acción de menstruar. 4. m. Sangre procedente de la matriz que todos los meses evacuan naturalmente las mujeres y las hembras de ciertos animales.

->menstruoso, sa. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al menstruo. 2. adj. p. us. Dicho de una mujer: Que está con el menstruo. U. t. c. s. f.

->mensú. 1. m. Á. guar. mensual (|| peón).

->mensual. (Del lat. mensualis). 1. adj. Que sucede o se repite cada mes. 2. adj. Que dura un mes. 3. m. Arg. y Ur. Peón contratado por meses para realizar diversos trabajos en el campo.

->mensualidad. 1. f. Sueldo o salario de un mes. 2. f. Cantidad que se paga mensualmente por una compra aplazada, un servicio recibido, una ayuda prometida u obligada, etc.

->mensualmente. 1. adv. m. Por meses. 2. adv. m. Cada mes.

->ménsula. (Del lat. mensula, mesita). 1. f. Tablero horizontal adosado a una pared. 2. f. Arq. Miembro de arquitectura perfilado con diversas molduras, que sobresale de un plano vertical y sirve para recibir o sostener algo.

->mensura. (Del lat. mensura). 1. f. medida.

->mensurabilidad. (Del lat. *mensurabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de mensurable.

->mensurable. (Del lat. mensurabilis). 1. adj. Que se puede medir. V. canto mensurablemúsica mensurable

->mensuración. 1. f. Acción y efecto de mensurar.

->mensurador, ra. (Del lat. mensurator, -oris). 1. adj. p. us. Que mensura. U. t. c. s.

->mensural. (Del lat. mensuralis). 1. adj. Que sirve para medir.

->mensurar. (Del lat. mensurare). 1. tr. medir. 2. tr. ant. Juzgar, contemplar.

->mensurativo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la medida.

->menta (1). (Del lat. menta, y este del gr. i). 1. f. hierbabuena.menta (2). (De mentar). 1. f. rur. Arg. y Ur. reputación. U. m. en pl. 2. f. coloq. El Salv. En lenguaje periodístico, pago ilícito que se hace a un periódico o a un periodista por publicar una información que afecta o beneficia los intereses de alguien. de ~s. 1. loc. adv. rur. Arg. y Ur. de oídas. Lo conozco de mentas.-menta. (Del lat. -menta, pl. n. de -mentum). 1. suf. Forma sustantivos femeninos de valor colectivo, algunos procedentes del latín y otros creados en español. Impedimenta, vestimenta, osamenta, cornamenta.

->mentado, da. (Del part. de mentar). 1. adj. Que tiene fama o nombre, célebre. 2. f. Cuba y Méx. mentada de madre. mentada de madre. 1. f. Cuba y Méx. Injurias u ofensas dirigidas a alguien con insultos contra su madre.

->mental. (Del b. lat. mentalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la mente. V. cacao mentaldeficiencia mentaldiarrea mentaledad mentalempanada mentalenajenación mentalenano mentaloración mentalreserva mentalrestricción mentaltrastorno mental

->mentalidad. 1. f. Cultura y modo de pensar que caracteriza a una persona, a un pueblo, a una generación, etc. 2. f. Capacidad, actividad mental.

->mentalismo. 1. m. Teoría filosófica que no tiene en cuenta las experiencias objetivas y trata de resolver los problemas exclusivamente mediante procesos naturales.

->mentalización. 1. f. Acción y efecto de mentalizar.

->mentalizar. 1. tr. Preparar o predisponer la mente de alguien de modo determinado. U. t. c. prnl.

->mentalmente. 1. adv. m. Con el pensamiento.

->mentar. (De mente). 1. tr. Nombrar o mencionar a alguien o algo. MORF. conjug. c. acertar.

->mentastro. (Del lat. mentastrum). 1. m. mastranzo.

->mente. (Del lat. mens, mentis). 1. f. Potencia intelectual del alma. 2. f. Designio, pensamiento, propósito, voluntad. 3. f. Psicol. Conjunto de actividades y procesos psíquicos conscientes e inconscientes, especialmente de carácter cognitivo. de buena ~. 1. loc. adv. ant. De buena voluntad, de buena gana. tener algo en la ~. 1. loc. verb. Tenerlo pensado o prevenido.-mente. (Del lat. mente, abl. de mens, -tis, inteligencia, propósito). 1. elem. compos. Forma adverbios a partir de adjetivos. Fácilmente, pobremente.

->mentecapto, ta. (Del lat. mente captus, falta de mente). 1. adj. desus. mentecato. Era u. t. c. s.

->mentecatada. 1. f. Dicho o hecho propio del mentecato.

->mentecatería. (De mentecato y -ería²). 1. f. Necedad, tontería, falta de juicio.

->mentecatez. 1. f. Necedad, tontería, falta de juicio. 2. f. Dicho o hecho propio del mentecato.

->mentecato, ta. (De mentecapto). 1. adj. Tonto, fatuo, falta de juicio, privado de razón. U. t. c. s. 2. adj. De escaso juicio o entendimiento. U. t. c. s.

->mentesano, na. (Del lat. Mentesianus). 1. adj. Natural de Mentesa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a alguna de las las antiguas ciudades de este nombre que existieron en España.

->mentidero. (De mentir y -dero). 1. m. coloq. Sitio o lugar donde se junta la gente ociosa para conversar.

->mentido, da. (Del part. de mentir). 1. adj. mentiroso (|| engañoso). Mentida esperanza, fortaleza.

->mentir. (Del lat. mentiri). 1. intr. Decir o manifestar lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa. 2. intr. Inducir a error. Mentir a alguien los indicios, las esperanzas. 3. tr. Fingir, apartentar. El vendaval mentía el graznido del cuervo. U. t. c. prnl. Los que se mienten vengadores de los lugares sagrados. 4. tr. desus. Falsificar algo. 5. tr. desus. Faltar a lo prometido, quebrantar un pacto.¶ MORF. conjug. actual c. sentir. miente más que de parte. 1. expr. ant. miente más que habla. miente más que habla. 1. expr. U. para ponderar lo mucho que alguien miente. miento. 1. interj. U. para corregirse alguien a sí mismo cuando advierte que ha errado o se ha equivocado.

->mentira. (De mentir). 1. f. Expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se cree o se piensa. 2. f. Errata o equivocación material en escritos o impresos. Se usa más tratándose de lo manuscrito. 3. f. coloq. Manchita blanca que suele aparecer en las uñas. 4. f. coloq. Chasquido que producen las coyunturas de los dedos al estirarlos. ~ oficiosa. 1. f. La que se dice con el fin de servir o agrandar a alguien. coger a alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Hallar o verificar que ha mentido. decir ~ por sacar verdad. 1. loc. verb. Fingir que se sabe

algo, para hacer que lo manifieste otra persona que tiene noticia de ello. parece ~. 1. loc. verb. U. para dar a entender la extrañeza, sorpresa o admiración que causa algo.

->mentirijillas. de ~. 1. loc. adv. de mentirillas.

->mentirillas. (Del dim. de mentira). de ~. 1. loc. adv. De burlas.

->mentirosamente. 1. adv. m. Fingidamente, con falsedad y engaño.

->mentiroso, sa. 1. adj. Que tiene costumbre de mentir. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un libro o de un escrito: Que tiene muchos errores o erratas. 3. adj. Engañoso, aparente, fingido, falso. Bienes mentirosos.

->mentís. (2.^a pers. de pl. del pres. de indic. de mentir). 1. m. Voz injuriosa y denigrante con que se desmiente a alguien. 2. m. Hecho o demostración que contradice o niega categóricamente un aserto. 3. m. Comunicado en que se desmiente algo públicamente.

->-mento. (Del lat. -mentum). 1. suf. Forma frecuentemente nombres concretos, que a veces significan 'acción y efecto'. Adopta también las formas -amento e -imento. Cargamento, pegamento. Pulimento.

->mentol. (De menta y -ol1). 1. m. Parte sólida de la esencia de menta que puede considerarse como un alcohol secundario.

->mentolado, da. 1. adj. Que contiene mentol.

->mentolato. (De Mentholatum, marca reg. de un ungüento). 1. com. Chile. Persona hábil para resolver múltiples problemas cotidianos.

->mentón. (Del fr. menton). 1. m. Barbilla o prominencia de la mandíbula inferior.

->mentonera. 1. f. Pieza que sirve para proteger o sujetar el mentón.

->mentor, ra. (Del gr. , Méntor, personaje de la Odisea, consejero de Telémaco). 1. m. y f. Consejero o guía. 2. m. ayo.

->menú. (Del fr. menu). 1. m. Conjunto de platos que constituyen una comida. 2. m. Carta del día donde se relacionan las comidas, postres y bebidas. 3. m. Comida de precio fijo que ofrecen hoteles y restaurantes, con posibilidad limitada de elección. 4. m. Inform. Colección de opciones que aparece en la pantalla de un ordenador.

->menuceles. (Del lat. *minutialis, pequeño, de poca importancia). 1. m. pl. Ál. y Ar. menudos (|| de las reses). 2. m. pl. Ál. y Ar. menudos (|| de las aves). 3. m. pl. vulg. Ál. minucias (|| diezmos).

->menucia. (Del lat. minutia). 1. f. vulg. Pequeñez, minucia.

->menudamente. 1. adv. m. por menudo (|| particularmente, con mucho detalle y pormenor). Contar menudamente. 2. adv. m. En partes, o en espacios muy pequeños. Cortar, picar menudamente. 3. adv. m. De forma muy leve o delgada. Un ribete blanco menudamente festoneado.

->menudear. (De menudo). 1. tr. Hacer y ejecutar algo muchas veces, repetidamente, con frecuencia. 2. tr. Méx. Vender al por menor. 3. intr. Dicho de una cosa: Caer o suceder con frecuencia. 4. intr. Ven. Dicho de un gallo: Cantar a la vez que otros al amanecer. 5. intr. p. us. Contar y referir algo menudamente o muy por menor. 6. intr. p. us. Contar o escribir menudencias o cosas de poca entidad.

->menudencia. (De menudo y -encia). 1. f. Pequeñez de algo. 2. f. Exactitud, esmero y escrupulosidad con que se considera y reconoce algo, sin omitir lo más menudo y leve. 3. f. Cosa de poco aprecio y estimación. 4. f. pl. Despojos y partes pequeñas que quedan de las canales del tocino después de destrozadas. 5. f. pl. Morcillas, longanizas y otros despojos semejantes que se sacan del cerdo. 6. f. pl. menudillo (|| de las aves).

->menudeo. 1. m. Acción de menudear. 2. m. Venta al por menor.

->menudero, ra. 1. m. y f. Persona que trata en menudos de reses y despojos de aves o los vende. 2. m. y f. Persona que arrienda la renta de menudos.

->menudillo. (Del dim. de menudo). 1. m. En los cuadrúpedos, articulación entre la caña y la cuartilla. 2. m. Ar. moyuelo. 3. m. pl. Interior de las aves, que se reduce a higadillo, molleja, sangre, madrecilla y yemas.

->menudo, da. (Del lat. minutus). 1. adj. Pequeño, chico o delgado. 2. adj. Despreciable, de poca o ninguna importancia. 3. adj. Plebeyo o vulgar. 4. adj. Se dice del carbón mineral lavado cuyos trozos han de tener un tamaño reglamentario que no exceda de doce milímetros. U. t. c. s. 5. adj. Exacto, que examina y reconoce las cosas con gran cuidado y menudencia. 6. adj. U. t. en sent. ponderativo. ¡Menudo enredo! 7. adj. Se decía del dinero, y en especial de la plata, en monedas pequeñas, como las pesetas u otras menores. 8. adj. ant. Miserable, escaso, apocado. 9. m. Méx. callos (|| guiso). 10. m. pl. Vientre, manos y sangre de las reses que se matan. 11. m. pl. En las aves, pescuezo, alones, pies, intestinos, higadillo, molleja, madrecilla, etc. 12. m. pl. Diezmo de los frutos menores, como hortalizas, frutas, miel, cera y otros semejantes, que se arrendaban y recaudaban con el nombre de renta de menudos. 13. m. pl. Monedas que suelen llevarse sueltas. 14. adv. m. ant. por menudo. a la ~. 1. loc. adv. por menudo. al por ~. 1. loc. adv. p. us. por menudo (|| particularmente, con mucho detalle y pormenor). Explicar al por menudo a menudo. 1. loc. adv. Muchas veces, frecuentemente y con continuación. por menudo. 1. loc. adv. Particularmente, con mucho detalle y pormenor. Contar por menudo 2. loc. adv. p. us. Dicho de comprar y vender: Por mínimas partes. V. ganado menudogente menudaletra menudarostrillo menudo

->menuza. (Del lat. minutia, minucia). 1. f. desus. Pedazo o trozo pequeño de algo que se quiebra o rompe.

->menuzar. (De menuza). 1. tr. desus. desmenuzar (|| dividir en partes menudas).

->menuzo. (De menuza). 1. m. p. us. Pedazo menudo.

->meñique. (Cruce de menino, niño, y mermellique o *margarique, vars. de margarite, procedentes del fr. ant. margariz, renegado, traidor, papel a veces atribuido a este dedo en dichos y consejas). 1. adj. coloq. Muy pequeño. 2. m. dedo meñique.

->meollar. (De meollo y -ar). 1. m. Mar. Especie de cordel que se forma torciendo tres o más filásticas, y sirve para hacer cajeta o badernas, aferrar cabos, etc.

->meollo. (Del lat. vulg. medullum, y este del lat. medulla). 1. m. seso (|| masa contenida en el cráneo). 2. m. médula (|| sustancia interior de los huesos). 3. m. fondo (|| lo principal y esencial de algo). 4. m. Juicio o entendimiento.

->meolludo, da. 1. adj. p. us. Que tiene mucho meollo.

->meón, na. 1. adj. Dicho especialmente del niño: Que se orina en sus ropas o fuera del lugar debido; que mea mucho o frecuentemente. U. t. c. s. 2. f. milenrama. 3. f. coloq. p. us. Mujer, y más comúnmente niña recién nacida. V. hierba meonalluvia meonaniebla meona

->mequetrefe. (Quizá del ár. hisp. *qatrás, el de andares ufanos). 1. m. coloq. Hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho.

->meramente. 1. adv. m. Solamente, simplemente, sin mezcla de otra cosa.

->merar. (Como amerar, que se halla en cat., quizá del lat. merum, vino puro). 1. tr. Mezclar un licor con otro, particularmente agua con vino, para aumentarle la virtud y calidad o para templársela.

->merca. (De mercar). 1. f. coloq. Acción y efecto de mercar.

->mercachifle. (De mercar y chifle). 1. m. buhonero (|| hombre que vende buhonerías). 2. m. despect. Mercader de poca importancia.

->mercadante. (Del it. mercadante). 1. m. mercader.

->mercadear. (De mercado). 1. intr. Hacer trato o comercio de mercancías.

->mercadeo. 1. m. Acción y efecto de mercadear. 2. m. Com. Conjunto de operaciones por las que ha de pasar una mercancía desde el productor al consumidor.

->mercader, ra. (De mercado, forma del cat. y arag.). 1. m. y f. Persona que trata o comercia con géneros vendibles. Mercader de libros, de hierro. 2. f. coloq. desus. Esposa del mercader. mercader de grueso. 1. m. El que comercia en géneros por mayor.

->mercadería. 1. f. mercancía.

->mercaderil. 1. adj. Perteneiente o relativo al mercader.

->mercadero. 1. m. desus. mercader.

->mercadillo. (Del dim. de mercado). 1. m. Mercado, por lo general al aire libre, que se instala en días determinados y en el que se venden artículos muy diversos, nuevos o usados, a precio menor que el de los establecimientos comerciales.

->mercado. (Del lat. mercatus). 1. m. Contratación pública en lugar destinado al efecto y en días señalados. Aquí hay mercado los martes. 2. m. Sitio público destinado permanentemente, o en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios. 3. m. Concurrencia de gente en un mercado. El mercado se alborotó. 4. m. Conjunto de actividades realizadas libremente por los agentes económicos sin intervención del poder público. 5. m. Conjunto de operaciones comerciales que afectan a un determinado sector de bienes. 6. m. Plaza o país de especial importancia o significación en un orden comercial cualquiera. 7. m. Conjunto de consumidores capaces de comprar un producto o servicio. 8. m. Estado y evolución de la oferta y la demanda en un sector económico dado. buen ~. 1. m. Cosa o cantidad abundante que se compra. mal ~. 1. m. Cosa o cantidad escasa que se compra. ~ de pulgas. 1. m. Arg. mercadillo. ~ negro. 1. m. Tráfico clandestino de divisas monetarias o mercancías no autorizadas o escasas en el mercado, a precios superiores a los legales. hacer el ~. 1. loc. verb. Comprar lo necesario para el consumo doméstico. V. economía de mercado
segmento de mercado

->mercador, ra. (Del lat. mercator, -oris). 1. m. y f. ant. mercader.

->mercadoría. 1. f. desus. mercancía.

->mercadotecnia. (De mercado y -tecnia). 1. f. Conjunto de principios y prácticas que buscan el aumento del comercio, especialmente de la demanda. 2. f. Estudio de los procedimientos y recursos tendentes a este fin.

->mercadotécnico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la mercadotecnia. U. t. c. s.

->mercaduría. 1. f. desus. mercancía.

->mercal. (Var. de metical). 1. m. metical.

->mercancear. (De mercancía). 1. intr. ant. comerciar.

->mercancía. (Del it. mercanzia). 1. f. Cosa mueble que se hace objeto de trato o venta. 2. f. Trato de vender y comprar comerciando en géneros. 3. f. pl. u. c. sing. m. Tren de mercancías. V. valor recibido en mercancías

->mercante. (Del ant. part. act. de mercar). 1. adj. Que merca. U. t. c. s. 2. adj. mercantil. 3. m. mercader. V. buque mercante
Marina mercantenavío mercante

->mercantesco, ca. 1. adj. desus. mercantil.

->mercantil. 1. adj. Pertenciente o relativo al mercader, a la mercancía o al comercio. V. comisión mercantil
contrato de comisión mercantilderecho mercantilnavío mercantilregistro mercantil

->mercantilismo. 1. m. Espíritu mercantil aplicado a cosas que no deben ser objeto de comercio. 2. m. Sistema económico que atiende en primer término al desarrollo del comercio, principalmente al de exportación, y considera la posesión de metales preciosos como signo característico de riqueza.

->mercantilista. 1. adj. Perteneciente o relativo al mercantilismo. 2. adj. Partidario del mercantilismo. U. t. c. s. 3. adj. Experto en materia de derecho mercantil. U. t. c. s.

->mercantilizar. 1. tr. Convertir en mercantil algo que no lo es de suyo.

->mercantilmente. 1. adv. m. Según la forma, modo u ordenanzas del comercio.

->mercantivo, va. 1. adj. p. us. mercantil.

->mercar. (Del lat. mercari, comprar). 1. tr. Adquirir algo por dinero, comprar. U. t. c. prnl.

->merced. (Del lat. merces, -edis). 1. f. Premio o galardón que se da por el trabajo. 2. f. Dáviva o gracia de empleos o dignidades, rentas, etc., que los reyes o señores hacen a sus súbditos. 3. f. Beneficio gracioso que se hace a alguien, aunque sea de igual a igual. 4. f. Voluntad o arbitrio de alguien. Está a merced de su amigo 5. f. Tratamiento o título de cortesía que se usaba con aquellos que no tenían título o grado por donde se les debieran otros tratamientos superiores. Vuestra o su merced 6. f. Der. En el contrato de arrendamiento, renta o precio. 7. f. ant. Misericordia, perdón. la ~ de Dios. 1. f. Era u. para designar la fritada de huevos y torreznos con miel. ~ de agua. 1. f. Reparto que se hacía de ella en algunos pueblos para el uso de cada vecino. a ~, o a ~es. 1. locs. advs. Sin salario conocido, a voluntad de un señor o amo. Estar, ir, servir, venir a merced darse, o entregarse, a ~. 1. locs. verbs. darse a discreción. entre ~ y señoría. 1. loc. adv. coloq. U. para significar que algo es mediano, ni sobresaliente ni despreciable. estar alguien para hacer ~es. 1. loc. verb. coloq. Estar acogedor, cordial, en disposición favorable. ~, o muchas ~es. 1. exprs. desus. gracias. ~ a. 1. loc. prepos. gracias a.

->mercedario1, ria. (Del lat. mercedarius). 1. adj. Se dice del religioso o de la religiosa de la real y militar Orden de la Merced, fundada por San Pedro Nolasco e instituida por Jaime el Conquistador. U. t. c. s. mercedario2, ria. 1. adj. Natural de Mercedes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Soriano, en el Uruguay.

->mercenario, ria. (Del lat. mercenarius). 1. adj. Dicho de una tropa: Que por estipendio sirve en la guerra a un poder extranjero. 2. adj. Que percibe un salario por su trabajo o una paga por sus servicios. U. t. c. s. 3. adj. mercedario1. U. t. c. s. 4. m. Hombre que desempeña por otro un empleo o servicio por el salario que le da.

->mercendear. 1. tr. ant. Hacer gracia o merced.

->mercendero, ra. 1. adj. ant. Que hacía o recibía merced. 2. m. ant. mercader.

->mercería. (Del cat. merceria). 1. f. Trato y comercio de cosas menudas y de poco valor o entidad, como alfileres, botones, cintas, etc. 2. f. Conjunto de artículos de esta clase. 3. f. Tienda en que se venden.

->mercerizar. (De J. Mercer, 1791-1866, químico inglés inventor del procedimiento, e -izar). 1. tr. Tratar los hilos y tejidos de algodón con una solución de sosa cáustica para que resulten brillantes.

->mercero, ra. (De mercería). 1. m. y f. Persona que comercia en artículos de mercería.

->merchán. (Apóc. de merchante). 1. adj. desus. mercantil.

->merchaniego, ga. 1. adj. p. us. Se decía del ganado que se llevaba a vender en las ferias y mercados.

->merchante. (Del fr. ant. merchant, comerciante). 1. adj. mercante. 2. m. Hombre que compra y vende algunos géneros sin tener tienda fija.

->merchantería. 1. f. ant. Empleo u oficio de merchante. 2. f. ant. mercancía (|| trato de vender y comprar).

->merculino, na. 1. adj. ant. Perteneiente o relativo al miércoles.

->mercurial. (Del lat. Mercurialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al dios mitológico o al planeta Mercurio. 2. adj. Perteneiente o relativo al mercurio. 3. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Euforbiáceas, con tallo de tres a cinco decímetros de altura, nudoso, ahorquillado y de ramos divergentes, hojas de color verde amarillento con pecíolo corto, lanceoladas y de margen dentado, flores verdosas, separadas las femeninas de las masculinas, las primeras axilares, casi sentadas y solitarias, y las segundas en espiga, sobre un pedúnculo largo y delgado. Es común en España, y su zumo se ha empleado como purgante.

->mercúrico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al mercurio. 2. adj. Quím. Se dice de las combinaciones de mercurio divalente.

->mercurio. (Del lat. Mercurius). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 80. Metal poco abundante en la corteza terrestre, se encuentra nativo o, combinado con el azufre, en el cinabrio. Líquido en condiciones normales, de color blanco y brillo plateado, es muy pesado, tóxico, mal conductor del calor y muy bueno de la electricidad. Se usa en la fabricación de plaguicidas, instrumentos, espejos y, aleado con el oro y la plata, en odontología. Algunas de sus sales tienen aplicaciones médicas. (Símb. Hg, de hidrargirio, otro de sus nombres). ~ dulce. 1. m. calomelanos. V. barómetro de mercuriofrasco de mercuriomilímetro de mercurio

->mercurioso. 1. adj. Quím. Dicho de una combinación: De mercurio monovalente.

->merdellón, na. (Del it. ant. merdellone, merdoso). 1. m. y f. coloq. Criado que sirve con desaseo.

->merdoso, sa. (De mierda y -oso2). 1. adj. Asqueroso, sucio, lleno de inmundicia.

->mere. (Del lat. mere). 1. adv. m. desus. meramente.

->merecedor, ra. 1. adj. Que merece.

->merecer. (Del lat. vulg. *merescere). 1. tr. Dicho de una persona: Hacerse digna de premio o de castigo. 2. tr. Dicho de una cosa: Tener cierto grado o estimación. Eso no merece cien pesetas. 3. tr. desus. Conseguir o alcanzar algo que se intenta o desea, lograr. 4. intr. Hacer méritos, buenas obras, ser digno de premio. ¶ MORF. conjug. actual c. agradecer. ~ bien de alguien. 1. loc. verb. Ser acreedor a su gratitud. no ~ alguien descalzar a otra persona.

1. loc. verb. coloq. no servir para descalzar. V. edad de merecer estado de merecer

->merecidamente. 1. adv. m. Dignamente, con razón o justicia.

->merecido. (Del part. de merecer). 1. m. Castigo de que se juzga digno a alguien. Llevó su merecido.

->merecimiento. 1. m. Acción y efecto de merecer. 2. m. mérito¹.

->merendada. 1. f. Méx. Acción de merendar.

->merendar. (Del lat. merendare). 1. tr. Tomar algo en la merienda. Merendar fruta y almíbar. 2. intr. Tomar la merienda. 3. intr. Comer al mediodía. 4. intr. p. us. Registrar y acechar con curiosidad lo que alguien escribe o hace. En el juego se usa hablando del compañero que ve las cartas del otro. 5. prnl. coloq. Derrotar o dominar a alguien en una competición o disputa. 6. prnl. coloq. p. us. Lograr o conseguir fácilmente algo. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->merendero. 1. m. Sitio en que se merienda. 2. m. Establecimiento adonde se acude a merendar o comer por dinero. V. cuervo merendero

->merendilla. 1. f. dim. p. us. de merienda.

->merendillar. 1. intr. Ext. Tomar la merendilla.

->merendita. 1. f. dim. de merienda.

->merendola. 1. f. merendona.

->merendona. 1. f. Merienda espléndida y abundante.

->merengada. V. leche merengada

->merengue. (Del fr. meringue). 1. m. Dulce, por lo común de forma aovada, hecho con claras de huevo y azúcar y cocido al horno. 2. m. Persona de complexión delicada. 3. m. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Lío, desorden, trifulca. 4. m. R. Dom. Danza popular, conocida también en otros países del Caribe. 5. adj. Perteneiente o relativo al Real Madrid Club de Fútbol. 6. adj. Jugador o seguidor de este club español. U. t. c. s. V. punto de merengue

->meretricio, cia. (Del lat. meretricius). 1. adj. Perteneiente o relativo a las meretrices. 2. m. Trato carnal con una meretriz.

->meretriz. (Del lat. meretrix, -icis). 1. f. prostituta.

->merey. 1. m. Col., P. Rico y Ven. marañón (|| árbol).

->mergánsar. (De mergo y ánsar). 1. m. mergo. 2. m. desus. Ánsar bravo.

->mergo. (Del lat. mergus). 1. m. somorgujo.

->mergón. (Del lat. *mergo, -onis, de mergus, tallo enterrado). 1. m. Mugrón de la vid.

->meridano, na. 1. adj. Natural de Mérida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Yucatán, en México.

->merideño, ña. 1. adj. emeritense. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Natural de Mérida. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad o al Estado del mismo nombre, en Venezuela.

->meridiana. 1. f. V. meridiano. meridiano, na. (Del lat. meridianus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hora del mediodía. 2. adj. Clarísimo, luminosísimo. Luz meridiana 3. m. Astr. Círculo máximo de la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo y por el cenit y nadir del punto de la Tierra a que se refiere. 4. m. Geogr. Cada uno de los círculos máximos de la esfera terrestre que pasan por los dos polos. 5. m. Geogr. Cada uno de los semicírculos de la esfera terrestre que van de polo a polo. 6. m. Geom. Línea de intersección de una superficie de revolución con un plano que pasa por su eje. 7. f. Especie de sofá sin respaldo ni brazos, que se utiliza como asiento y también para tenderse en él. 8. f. línea meridiana. 9. f. camilla (|| cama que servía para estar vestido o medio vestido en ella). 10. f. p. us. Siesta que se hace después de comer. meridiano inferior. 1. m. Astr. Semicírculo máximo que pasa por el nadir del observador y cuyo diámetro va de polo a polo. meridiano superior. 1. m. Astr. Semicírculo máximo que pasa por el cenit del observador y cuyo diámetro va de polo a polo. primer ~. 1. m. Geogr. El que arbitrariamente se toma como principio para contar sobre el Ecuador los grados de longitud geográfica de cada lugar de la Tierra. a la ~. 1. loc. adv. A la hora del mediodía. V. altura meridiana anteojito meridiano apartamiento de meridianocírculo meridianoclaridad meridianacuadrante meridianoluneta meridianaplano meridiano

->meridianamente. 1. adv. m. Con gran claridad.

->meridiano, na. (Del lat. meridianus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la hora del mediodía. 2. adj. Clarísimo, luminosísimo. Luz meridiana 3. m. Astr. Círculo máximo de la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo y por el cenit y nadir del punto de la Tierra a que se refiere. 4. m. Geogr. Cada uno de los círculos máximos de la esfera terrestre que pasan por los dos polos. 5. m. Geogr. Cada uno de los semicírculos de la esfera terrestre que van de polo a polo. 6. m. Geom. Línea de intersección de una superficie de revolución con un plano que pasa por su eje. 7. f. Especie de sofá sin respaldo ni brazos, que se utiliza como asiento y también para tenderse en él. 8. f. línea meridiana. 9. f. camilla (|| cama que servía para estar vestido o medio vestido en ella). 10. f. p. us. Siesta que se hace después de comer. meridiano inferior. 1. m. Astr. Semicírculo máximo que pasa por el nadir del observador y cuyo diámetro va de polo a polo. meridiano superior. 1. m. Astr. Semicírculo máximo que pasa por el cenit del observador y cuyo diámetro va de polo a polo. primer ~. 1. m. Geogr. El que arbitrariamente se toma como principio para contar sobre el Ecuador los grados de longitud geográfica de cada lugar de la Tierra. a la ~. 1. loc. adv. A la hora del mediodía. V. altura meridiana anteojito meridiano apartamiento de meridianocírculo meridianoclaridad meridianacuadrante meridianoluneta meridianaplano meridiano

->meridión. (Del lat. meridies, por infl. de septentrión). 1. m. ant. mediodía (|| momento en que está el Sol en el punto más alto).

->meridional. (Del lat. meridionalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al sur o mediodía. 2. com. Persona que procede del sur.

->merienda. (Del lat. merenda). 1. f. Comida ligera que se hace por la tarde antes de la cena. 2. f. Comida que se toma al mediodía. 3. f. coloq. Joroba, corcova, giba. ~ de negros. 1. f. coloq. Confusión y desorden en que nadie se entiende. juntar ~s. 1. loc. verb. coloq. Unir los intereses.

->merindad. 1. f. Sitio o territorio de la jurisdicción del merino. 2. f. Oficio de merino. 3. f. Distrito con una ciudad o villa importante que defendía y dirigía los intereses de los pueblos y caseríos sitos en su demarcación.

->merinero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los rebaños trashumantes formados principalmente por ganado merino. Pastor, perro merinero.

->merino, na. (Del lat. maiorinus, perteneiente al o a lo mayor). 1. adj. Dicho de un carnero o de una oveja: Que tiene el hocico grueso y ancho, la nariz con arrugas transversas, y la cabeza y las extremidades cubiertas, como todo el cuerpo, de lana muy fina, corta y rizada. U. t. c. s. 2. m. Cuidador del ganado y de sus pastos, y de las divisiones de estos. 3. m. Tejido de cordoncillo fino, en que la trama y urdimbre son de lana escogida y peinada. 4. m. Juez que tenía jurisdicción en un territorio determinado. ~ chico. 1. m. ant. alguacil (|| oficial inferior de justicia). merino mayor. 1. m. El nombrado directamente por el rey, con amplia jurisdicción en su territorio. merino menor. 1. m. El nombrado por el merino mayor o por el adelantado, con jurisdicción limitada. V. aulaga merinacabello merinocordel de merinas

->meriñaque. (De or. inc.). 1. m. miriñaque (|| zagalejo interior).

->meristema. 1. m. Arg. meristemo.

->meristemo. (Del al. Meristem, y este del gr. o, divisible). 1. m. Bot. Tejido embrionario formado por células indiferenciadas, capaces de originar, mediante divisiones continuas, otros tejidos y órganos especializados.

->méritamente. 1. adv. m. p. us. merecidamente.

->meritar. (Del lat. meritare). 1. intr. p. us. Hacer méritos.

->meritísimo, ma. (Del sup. de mérito; lat. meritissimus). 1. adj. Dignísimo de algo.

->mérito (1). (Del lat. meritum). 1. m. Acción que hace al hombre digno de premio o de castigo. 2. m. Resultado de las buenas acciones que hacen digna de aprecio a una persona. 3. m. Aquello que hace que tengan valor las cosas. ~ de condigno. 1. m. Rel. Merecimiento de las buenas obras ejercitadas por quien está en gracia de Dios. ~ de congruo. 1. m. Rel. Merecimiento de las buenas obras ejercitadas por quien está en pecado mortal. de ~. 1. loc. adj. Notable y recomendable. Cuadro de mérito. hacer ~. 1. loc. verb. hacer mención. hacer ~s. 1. loc. verb. Preparar o procurar el logro de una pretensión con servicios, diligencias u obsequios adecuados.mérito2, ta. (Del part. pas. lat. meritus). 1. adj. ant. Digno, merecedor,

benemérito.

->meritoriamente. 1. adv. m. Merecidamente, por méritos, de una manera digna.

->meritorio, ria. (Del lat. meritorius). 1. adj. Digno de premio o galardón. 2. m. y f. Persona que trabaja sin sueldo y solo por hacer méritos para entrar en una plaza remunerada.

->merla. (Del lat. merula). 1. f. mirlo (|| pájaro).

->merleta. (Del fr. merlette). 1. f. Heráld. Cada una de las figuras de pájaros que se representan en los escudos.

->merlín. (Del fr. merlin). 1. m. Mar. Cabo delgado de cáñamo alquitranado, que se emplea a bordo en cosiduras y otros usos semejantes.

->merlo. (Del lat. merulus). 1. m. mirlo (|| pájaro). 2. m. budión.

->merlón. (Del it. merlone, saetera de la muralla). 1. m. Mil. Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera.

->merluza. (De or. inc.). 1. f. Pez teleósteo marino, anacanto, de cuerpo simétrico, con la primera aleta dorsal corta y la segunda larga, tanto como la anal. Alcanza hasta un metro de longitud y es muy apreciado por su carne. Abunda en las costas de España. 2. f. coloq. Embriaguez, borrachera.

->merluzo. 1. m. coloq. Hombre bobo, tonto.

->merma. (De mermar). 1. f. Acción y efecto de mermar. 2. f. Porción de algo que se consume naturalmente o se sustrae o sisa.

->mermador, ra. 1. adj. Que merma.

->mermar. (Del lat. vulg. *minimare, der. de minimus, mínimo). 1. tr. Hacer que algo disminuya o quitar a alguien parte de cierta cantidad que le corresponde. Mermar la paga, la ración. 2. intr. Bajar o disminuir algo o consumirse una parte de ello. U. t. c. prnl.

->mermelada. (Del port. marmelada). 1. f. Conserva de membrillos o de otras frutas, con miel o azúcar. brava ~. 1. expr. coloq. p. us. U. para tachar de despropósito algo mal hecho o mal dicho.

->mero (1). (Quizá del cat. nero, y este del lat. Nero, Nerón, por la crueldad y fiereza que se atribuye a este pez; cf. prov. ant. mero[n]). 1. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, que llega a tener un metro de largo, con cuerpo casi oval, achatado, de color amarillento oscuro por el lomo y blanco por el vientre, cabeza grande, algo rojiza, boca armada de muchos dientes, agallas con puntas en el margen y guarnecidas de tres agujones, once radios espinosos en la aleta dorsal, y cola robusta. Vive principalmente en el Mediterráneo, y su carne es considerada como una de las más delicadas. mero2, ra. (Del lat. merus). 1. adj. Puro, simple y que no tiene mezcla de otra cosa. U. en sentido moral e intelectual. 2. adj. Insignificante, sin importancia. V. el mero petateromero imperio

->merode. (Del fr. dialect. méraude, fr. maraud, hombre despreciable). 1. m. desus. Acción y efecto de merodear.

->merodeador, ra. 1. adj. Que merodea. U. t. c. s.

->merodear. (De merode). 1. intr. Vagar por las inmediaciones de algún lugar, en general con malos fines. 2. intr. Dicho de una persona: Vagar por el campo viviendo de lo que coge o roba. 3. intr. Mil. Dicho de un soldado: Apartarse del cuerpo en que marcha, a ver qué puede coger o robar en los caseríos y en el campo.

->merodeo. 1. m. Acción y efecto de merodear.

->merodista. 1. com. p. us. Persona que merodea.

->merol. 1. m. coloq. Nic. alimento (|| conjunto de cosas que se comen o beben para subsistir).

->merolico. 1. m. Méx. Curandero callejero. 2. m. Méx. charlatán (|| vendedor callejero).

->merovingio, gia. 1. adj. Perteneiente o relativo a la familia o a la dinastía de los primeros reyes de Francia, el tercero de los cuales fue Meroveo. Apl. a los reyes de esta dinastía, u. t. c. s. Los merovingios.

->mersa. 1. adj. despect. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que tiene gustos y costumbres vulgares. U. t. c. s. 2. f. despect. coloq. Arg. y Ur. Conjunto de personas de baja condición social.

->meruca. (Var. del ast. miloca, este del gall. miñoca, y este quizá der. del lat. minium, bermellón). 1. f. Ast. Lombriz de tierra.

->meruco. 1. m. Ast. meruca.

->meruéndano. (Quizá de la voz prerromana *morotonu, fresa, arándano, madroño). 1. m. Ast., Cantb. y León. Fresa silvestre. 2. m. Ast., Cantb. y León. Fruto de esta planta.

->merusa. 1. f. coloq. Hond. Dinero, caudal. 2. f. coloq. Hond. mordida (|| provecho obtenido con abuso de atribuciones).

->merusear. 1. intr. El Salv. Vender medicinas en la calle.

->mes. (Del lat. mensis). 1. m. Cada una de las doce partes en que se divide el año. 2. m. Conjunto de días consecutivos desde uno señalado hasta otro de igual fecha en el mes siguiente. Se le han dado dos meses de término, contados desde el 15 de mayo. 3. m. Menstruo de las mujeres. 4. m. Sueldo de un mes. ~ anomalístico. 1. m. Astr. Tiempo que pasa desde que la Luna está en su apogeo hasta que vuelve a él. Este mes es algo mayor que el periódico. ~ apostólico. 1. m. Aquel en que la dataría romana presentaba las prebendas eclesiásticas de España, antes del concordato de 1753. ~ del obispo. 1. m. mes ordinario. ~ del rey. 1. m. mes apostólico. ~es mayores. 1. m. pl. Los últimos del embarazo de la mujer. 2. m. pl. Entre labradores, los anteriores e inmediatos a la cosecha. ~ lunar periódico. 1. m. Astr. Tiempo que invierte la Luna en dar una vuelta completa alrededor de la Tierra. ~ lunar

sinódico. 1. m. Astr. Tiempo que tarda la Luna desde una conjunción con el Sol hasta la conjunción siguiente. ~ mayor. 1. m. El último del embarazo de la mujer. ~ ordinario. 1. m. Aquel en que correspondía al ordinario la presentación de las prebendas y beneficios eclesiásticos. ~ solar astronómico. 1. m. Astr. Tiempo que invierte el Sol en recorrer con su movimiento propio aparente un signo del Zodiaco. caer alguien en el ~ del obispo. 1. loc. verb. coloq. Llegar a tiempo oportuno para lograr lo que deseaba. V. alcalde del mes de enero

->mesa. (Del lat. mensa). 1. f. Mueble, por lo común de madera, que se compone de una o de varias tablas lisas sostenidas por uno o varios pies, y que sirve para comer, escribir, jugar u otros usos. 2. f. En las asambleas políticas, colegios electorales y otras corporaciones, conjunto de personas que las dirigen con diferentes cargos, como los de presidente, secretario, etc. 3. f. Terreno elevado y llano, de gran extensión, rodeado de valles o barrancos. 4. f. meseta (|| porción horizontal en que termina un tramo de escalera). 5. f. En jardinería, macizos densos de arrayán, boj, etc., cortados horizontalmente a poca altura del suelo. 6. f. En lo místico, acto de recibir los fieles la eucaristía. 7. f. Cúmulo de las rentas de las iglesias, prelados y dignidades, o de las órdenes militares. 8. f. Plano principal del labrado de las piedras preciosas, que, al engastarlas, ocupa la parte más visible. 9. f. Cada uno de los planos que tienen las hojas de las armas blancas. 10. f. Cada uno de los dos largueros que forman la armazón del ingenio del encuadernador. 11. f. Partida del juego de trucos o de billar. 12. f. Tanto que se paga por ella, en estos y otros juegos. 13. f. Comida o alimento que cada día toma una persona. 14. f. p. us. En las secretarías y oficinas, conjunto de negocios que pertenecen a un oficial. Juan tiene la mesa de la infantería Pedro está en la mesa de la casa real ~ camilla. 1. f. La armada con bastidores y tarima para el brasero. ~ de altar. 1. f. altar (|| mesa consagrada). ~ de batalla. 1. f. En las oficinas de correos, la que sirve para clasificar y distribuir las cartas. ~ de cambios. 1. f. Banco de comercio. ~ de estado. 1. f. Aquella en que por cuenta del rey se servía la comida a los caballeros de su servidumbre y a otros personajes. ~ de gallegos. 1. f. coloq. mesa gallega. ~ de guarnición. 1. f. Mar. Especie de plataforma que se coloca en los costados de los buques, frente a cada uno de los tres palos principales, y en la que se afirman las tablas de jarcia respectivas. ~ de la vaca. 1. f. de-sus. En el juego, partido inferior donde hay otro de mayor cantidad o autoridad. ~ de lavar. 1. f. Ingen. En minería, tablero inclinado y con borde en tres de sus lados, en el cual se coloca el mineral para separar de él la ganga por medio de una corriente de agua que entra por la parte superior. ~ del pellejo. 1. f. Chile. mesa separada a la que se sienta la gente joven o de confianza. ~ del Sol. 1. f. ant. zona tórrida. ~ de luz. 1. f. Arg. y Ur. mesa de noche. ~ de mil-anos. 1. f. coloq. Aquella en que siempre falta o es muy escasa la comida. ~ de noche. 1. f. Mueble pequeño, con cajones, que se coloca al lado de la cama, para los servicios necesari-

os. ~ franca. 1. f. Aquella en que se da de comer a todos cuantos llegan, sin distinción de personas. ~ gallega. 1. f. coloq. Aquella en que falta pan de trigo. ~ maestral. 1. f. En las órdenes militares, encomienda respectiva al maestro o a cualquier ciudad, villa o pertenencia suya. ~ redonda. 1. f. La que no tiene ceremonia, preferencia o diferencia en los asientos. 2. f. Grupo de personas versadas en determinada materia que se reúnen para confrontar sus opiniones sin diferencia de jerarquía entre los participantes. 3. f. La que en fondas, paradores, etc., estaba dispuesta para los que llegaban a comer a cierta hora por un precio determinado. ~ revuelta. 1. f. Dibujo o trabajo caligráfico en que se representan varios objetos en estudiado desorden. ~ traviesa. 1. f. La que en el refectorio y sala de juntas de una comunidad está en el testero, y es donde se sientan los superiores. 2. f. Conjunto de los que se sientan en ella. media ~, o segunda ~. 1. f. La redonda que, a precio más reducido que el de la principal, solía haber en algunas fondas o casas de comidas. alzar la ~. 1. loc. verb. coloq. quitar la mesa. a ~ puesta. 1. loc. adv. Sin trabajo, gasto ni cuidado. Estar, venir, vivir a mesa puesta cubrir la ~. 1. loc. verb. p. us. Poner por orden en ella las viandas o platos que se sirven. En el banquete se cubrió dos veces la mesa dar alguien la ~, o ~, a otra persona. 1. locs. verbs. Darle asiento en su mesa, para que le acompañe a comer. dejar a alguien debajo de la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Empezar a comer sin esperar a que llegue. de la buena ~. 1. loc. adv. Dicho de una persona: Que gusta de comer y beber bien. Amante de la buena mesa de sobre ~. 1. loc. adj. de sobremesa. U. t. c. loc. adv. estar alguien a ~ y mantel de otra persona. 1. loc. verb. Comer diariamente con él y a su costa. hacer ~ gallega. 1. loc. verb. Llevarse todo el dinero del contrario en el juego. levantar la ~. 1. loc. verb. quitar la mesa. levantarse alguien de la ~. 1. loc. verb. Abandonar el sitio que ocupa en la mesa de comer. poner la ~. 1. loc. verb. Cubrirla con los manteles, poniendo sobre ellos los cubiertos y demás utensilios necesarios para comer. quitar, o recoger, la ~. 1. locs. verbs. Retirar de la mesa, después de comer, los restos de la comida y los utensilios empleados en ella. sentarse alguien a la ~. 1. loc. verb. Sentarse, para comer, junto a la mesa destinada al efecto. servir la ~. 1. loc. verb. Asistir a los comensales llevando y repartiendo las comidas y bebidas. sobre ~. 1. loc. adv. de sobremesa. tener a alguien a ~ y mantel. 1. loc. verb. Darle diariamente de comer. V. agua de mesacapitán de mesacentro de mesapaño de mesaplato de segunda mesatenis de mesavino de mesa

->mesada. (De mes y -ada). 1. f. Porción de dinero u otra cosa que se da o paga todos los meses. ~ de supervivencia. 1. f. Haber pasivo, fijado tradicionalmente en dos pagas y elevado luego en algunos casos hasta cinco del sueldo mensual del causante, para las familias de los funcionarios que no dejan otro derecho a pensión. ~ eclesiástica. 1. f. Derecho o regalía que la Corona cobraba en las Indias cada vez que presentaba eclesiásticos para un beneficio, calculando los ingresos de un mes por los del quinquenio anterior, y cobrándola

transcurrido un cuatrimestre desde la toma de posesión.

->mesadura. 1. f. Acción de mesar.

->mesalina. (Por alus. a Mesalina, esposa de Claudio, emperador romano). 1. f. Mujer poderosa o aristócrata y de costumbres disolutas.

->mesana. (Del it. mezzana). 1. amb. Mar. Mástil que está más a popa en el buque de tres palos. 2. f. Mar. Vela que va contra este mástil envergada en un cangrejo.

->mesar. (Del lat. vulg. messare, der. de metere, segar, cercenar). 1. tr. Arrancar los cabellos o barbas con las manos. U. m. c. prnl.

->mesaraico, ca. (Der. mod. del gr. o, del mesenterio). 1. adj. mesentérico.

->mesareico, ca. 1. adj. mesaraico.

->mesclamiento. (De mesclar). 1. m. desus. Acción y efecto de mesclar.

->mesclar. (Del lat. vulg. *misculare). 1. tr. ant. mezclar. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. calumniar (|| atribuir falsamente a alguien algo deshonroso).

->mescolanza. (Del it. mescolanza). 1. f. coloq. mezclanza.

->meseguería. (De meseguero). 1. f. Guarda de las mieses. 2. f. Repartimiento que se hace entre los labradores para pagar la guarda de las mieses. 3. f. Tanto que a cada uno de ellos corresponde.

->meseguero, ra. (Del lat. *messicarius, de messis, mies). 1. adj. Perteneiente o relativo a las mieses. 2. m. Encargado de guardar las mieses.

->mesénquima. (De meso- y el gr. , infusión, inyección). 1. m. Anat. Tejido conectivo embrionario, del que derivan los tejidos muscular y conectivo del cuerpo, así como los vasos sanguíneos y linfáticos.

->mesenquimal. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al mesénquima, o derivado de él.

->mesentérico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al mesenterio.

->mesenterio. (Del gr.). 1. m. Anat. Repliegue del peritoneo, formado principalmente por tejido conjuntivo que contiene numerosos vasos sanguíneos y linfáticos y que une el estómago y el intestino con las paredes abdominales. En él se acumula a veces una enorme cantidad de células adiposas.

->mesero (1). (De mes). 1. m. Hombre que después de haber salido de aprendiz de un oficio se ajusta con el maestro a trabajar, dándole este de comer y pagándole por meses.mesero2, ra. (De mesa). 1. m. y f. Am. Cen., Bol., Chile, Col., Ec. y Méx. Camarero de café o restaurante.

->meseta. (Del dim. de mesa). 1. f. Planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar. 2. f. Porción de piso horizontal en que termina un tramo de escalera. ~ del toril. 1. f. En las plazas de toros, lugar llano sobre el chiquero. 2. f. Localidades correspondientes a él.

->mesiado. 1. m. p. us. Dignidad de mesías.

->mesiánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al mesías o al mesianismo.

->mesianismo. 1. m. Doctrina relativa al mesías. 2. m. Confianza inmotivada o desmedida en un agente bienhechor que se espera.

->mesías. (Del lat. bíblico *Messias*, y este del hebr. *mešiah*, ungido). 1. m. El Hijo de Dios, Salvador y Rey descendiente de David, prometido por los profetas al pueblo hebreo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Sujeto real o imaginario en cuyo advenimiento hay puesta confianza inmotivada o desmedida. esperar alguien al Mesías. 1. (Por alus. a los judíos, que no reconocen al Mesías en Jesucristo). loc. verb. Esperar a alguien que ya llegó.

->mesiazgo. 1. m. p. us. Dignidad de mesías.

->mesidor. (Del fr. *messidor*). 1. m. Décimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 19 de junio y el 18 de julio.

->mesilla. 1. f. mesa de noche. 2. f. Porción diaria de dinero que daba el rey a sus criados cuando estaban en jornada, en lugar de darles mesa de estado. 3. f. Reprensión dada a alguien, advirtiéndole de un yerro o falta con poca seriedad o por modo de chanza. Se usaba en los colegios de las universidades. 4. f. Arq. meseta (|| porción horizontal en que termina un tramo de escalera). 5. f. Arq. Losa que se sienta en la parte superior de los antepechos de las ventanas y encima de las balaustradas. ~ corrida. 1. f. Arq. Mesa de escalera que está entre dos tramos cuyas direcciones son paralelas. ~ de noche. 1. f. mesa de noche. ~ quebrantada. 1. f. Arq. La que está entre dos tramos contiguos de escalera, y es generalmente cuadrada. V. alero de mesilla

->mesillo. (Del dim. de *mes*). 1. m. Primer menstruio de las mujeres después del parto.

->mesingo, ga. 1. adj. Sal. Débil, delicado. 2. adj. Sal. melindroso.

->mesita. ~ de noche. 1. f. mesa de noche.

->mesmedad. (De *mesmo*). por su misma ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que algo llegará natural y necesariamente a determinado fin, sin ayuda ni intervención de nadie.

->mesmerismo. 1. m. Doctrina del magnetismo animal, expuesta en la segunda mitad del siglo XVIII por el médico alemán Mesmer.

->mesmo, ma. (Del lat. vulg. **medipsimus*). 1. adj. coloq. desus. mismo. eso ~. 1. loc. pron. desus. También, igualmente, del mismo modo.

->mesnada. (Del lat. **mansionata*, part. pas. de **mansionare*, alojar). 1. f. Compañía de gente de armas que antiguamente servía bajo el mando del rey o de un ricohombre o caballero principal. 2. f. Compañía, junta, congregación.

->mesnadería. 1. f. Sueldo del mesnadero.

->mesnadero. 1. m. Hombre que servía en la mesnada. V. caballero mesnadero

->meso-. 1. elem. compos. Significa 'medio' o 'intermedio'. Mesodermo, mesozoico.

->mesoamericano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Mesoamérica, región que los americanistas distinguen como de altas culturas, y cuyos límites se encuentran entre una línea que corre al norte de la capital de México, y otra que corta América Central por Honduras y Nicaragua.

->mesocarpio. (De meso- y el gr. o, fruto). 1. m. Bot. Capa media de las tres que forman el pericarpio de los frutos; p. ej., la parte carnosa del melocotón.

->mesocefalía. 1. f. Cualidad de mesocéfalo.

->mesocéfalo, la. (De meso- y -céfalo). 1. adj. Dicho de una persona: De cráneo de proporciones intermedias entre la braquicefalía y la dolicocefalia. U. t. c. s.

->mesocracia. (De meso- y -cracia). 1. f. Forma de gobierno en que la clase media tiene preponderancia. 2. f. Clase social acomodada, burguesía.

->mesocrático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la mesocracia.

->mesodérmico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo al mesodermo.

->mesodermo. (De meso- y -dermo). 1. m. Biol. Capa u hoja media de las tres en que, en todos los animales, salvo esponjas y celentéreos, se disponen las células del blastodermo después de haberse efectuado la segmentación.

->mesolítico, ca. (De meso- y lítico¹). 1. adj. Se dice del período prehistórico intermedio entre el Paleolítico y el Neolítico. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este período.

->mesón (1). (Del lat. mansio, -onis, con infl. del fr. maison). 1. m. Establecimiento típico, donde se sirven comidas y bebidas. 2. m. Hospedaje público donde por dinero se daba albergue a viajeros, caballerías y carruajes. estar una casa como ~, o parecer un ~. 1. locs. verbs. Tener concurrencia extraordinaria de huéspedes o gentes extrañas. mesón². (De meso- y -ón²). 1. m. Fís. Cada una de las partículas efímeras producidas en ciertas reacciones nucleares, con masa intermedia entre el electrón y el nucleón.

->mesonaje. 1. m. p. us. Sitio o calle en que hay muchos mesones.

->mesonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al mesón. 2. m. y f. Persona que posee o tiene a su cargo un mesón. 3. m. y f. Ven. Camarero de bares y restaurantes.

->mesonil. 1. adj. Relativo o perteneiente al mesón o al mesonero.

->mesonista. 1. adj. Perteneiente o relativo al mesón.

->mesopausa. (De meso- y pausa). 1. f. Fís. Límite entre la mesosfera y la termosfera.

->mesopotámico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Mesopotamia, antigua región de Asia. 2. adj. Arg. Perteneiente o relativo a la región argentina de Mesopotamia, comprendida entre los ríos Paraná y Uruguay.

->mesosfera. (De meso- y esfera). 1. f. Fís. Capa de la atmósfera entre 50 y 80 km de altura, aproximadamente, que se caracteriza por un descenso de la temperatura, variable según las estaciones, y por la ausencia de vapor de agua.

->mesósfera. 1. f. Am. mesosfera.

->mesoterapia. (De meso-, por practicarse en el mesodermo, y -terapia). 1. f. Med. Tratamiento de las enfermedades mediante múltiples inyecciones intradérmicas de pequeñas dosis de distintos medicamentos, practicadas en la región afecta.

->mesotórax. (De meso- y tórax). 1. m. Anat. Parte media del pecho. 2. m. Zool. Segmento medio del tórax de los insectos.

->mesotrofia. (De meso- y -trofia). 1. f. Ecol. Propiedad de las aguas de lagos con poca transparencia y escasa profundidad, que no son ni oligotróficos ni eutróficos.

->mesotrófico, ca. 1. adj. Ecol. Perteneciente o relativo a la mesotrofia.

->mesozoico, ca. (De meso-, zoo- e ico). 1. adj. Geol. Se dice de la era geológica que abarca desde el fin del Paleozoico hace unos 230 millones de años hasta hace unos 65 millones de años. Comprende sucesivamente los períodos triásico, jurásico y cretácico. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicha era.

->mesquino, na. 1. adj. desus. mezquino.

->mesquital. 1. m. Méx. mezquital.

->mesquite. 1. m. Méx. mezquite.

->mesto1, ta. (Del lat. mixtus, mixto). 1. adj. p. us. Mezclado, mixto. 2. m. Vegetal mestizo, producto del alcornoque y la encina, parecido al primero en la corteza y a la segunda en el aspecto. 3. m. rebollo (|| árbol). 4. m. aladierna. 5. m. coloq. Ál. Mezcla de varias semillas, como habas, yeros, titos, etc. 6. m. pl. Aguas reunidas de varias corrientes. mesto2, ta. (Del lat. maestus). 1. adj. p. us. triste (|| afligido).

->mestal. 1. m. Sitio poblado de mestos y otros arbustos.

->mestenco, ca. (De mesta y -enco). 1. adj. ant. Que no tiene señor o amo conocido.

->mesteño, ña. 1. adj. Perteneciente o relativo a la Mesta. 2. adj. Dicho especialmente de un caballo o de una res vacuna: Que no tiene señor o amo conocido. 3. adj. Dicho de un animal: cerril.

->mester. 1. m. rur. menester. 2. m. ant. Arte, oficio. ~ de clerecía. 1. m. Género de literatura cultivado por los clérigos o personas doctas de la Edad Media, por oposición al de juglaría. ~ de juglaría. 1. m. Poesía de los juglares o cantores populares en la Edad Media.

->mesticia. (Del lat. maestitia). 1. f. p. us. Aflicción, pena, tristeza.

->mestizaje. 1. m. Cruzamiento de razas diferentes. 2. m. Conjunto de individuos que resultan de este cruzamiento. 3. m. Mezcla de culturas distintas, que da origen a una nueva.

->mestizar. (De mestizo). 1. tr. Mezclar las castas por el ayuntamiento o cópula de individuos que no pertenecen a una misma.

->mestizo, za. (Del lat. tardío mixticius, mixto, mezclado). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida de padre y madre de raza diferente, en especial de hombre blanco e india, o de indio y mujer blanca. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un animal o de un vegetal: Que resulta de haberse cruzado dos razas distintas. 3. adj. Dicho de la cultura, de los hechos espirituales, etc.: Provenientes de la mezcla de culturas distintas.

->mesto1, ta. (Del lat. mixtus, mixto). 1. adj. p. us. Mezclado, mixto. 2. m. Vegetal mestizo, producto del alcornoque y la encina, parecido al primero en la corteza y a la segunda en el aspecto. 3. m. rebollo (|| árbol). 4. m. aladierna. 5. m. coloq. Ál. Mezcla de varias semillas, como habas, yeros, titos, etc. 6. m. pl. Aguas reunidas de varias corrientes. mesto2, ta. (Del lat. maestus). 1. adj. p. us. triste (|| afligido).

->mestrua. 1. adj. desus. menstrual.

->mestruo. 1. m. desus. menstruo.

->mestura. (Del lat. mixtura). 1. f. rur. Ar. Mezcla rara de cosas muy diferentes. 2. f. ant. mezcla.

->mesturar. (De mestura). 1. tr. ant. mixturar. 2. tr. ant. Revelar, descubrir o publicar el secreto que a alguien se le había confiado. 3. tr. ant. delatar.

->mesturero, ra. (De mesturar). 1. adj. Cizañero, chismoso. 2. adj. ant. Que descubría, revelaba o publicaba el secreto que se le había confiado o debía guardar. Era u. t. c. s.

->mesura. (Del lat. mensura, medida). 1. f. Moderación, comedimiento. 2. f. Gravedad y compostura en la actitud y el semblante. 3. f. Reverencia, cortesía, demostración exterior de sumisión y respeto. 4. f. ant. templanza (|| virtud cardinal). 5. f. ant. medida.

->mesuradamente. 1. adv. m. Poco a poco, con circunspección y prudencia.

->mesurado, da. (Del part. de mesurar). 1. adj. Mirado, moderado, modesto, circunspecto. 2. adj. Reglado, templado o parco. 3. adj. ant. Proporcionado, arreglado de modo que nada le sobra ni le falta. 4. adj. ant. De calidad intermedia.

->mesuramiento. (De mesurar). 1. m. desus. Mesura, moderación.

->mesurar. (Del lat. mensurare). 1. tr. Infundir medida. 2. tr. ant. Determinar la dimensión, medir. U. en Ecuador. 3. tr. ant. considerar (|| pensar algo con atención). 4. prnl. Contenerse, moderarse.

->meta. (Del lat. meta). 1. f. Término señalado a una carrera. 2. f. En fútbol y otros juegos, portería. 3. f. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien. 4. f. En el circo romano, pilar cónico que señalaba cada uno de los dos extremos de la espina. 5. m. Dep. portero (|| jugador que defiende la portería). V. línea de metameta-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'junto a', 'después de', 'entre' o 'con'. Metacentro, metatórax.

->metabólico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al metabolismo.

->metabolismo. (Del gr. $\mu\epsilon\tau\alpha$, cambio, e -ismo). 1. m. Biol. Conjunto de reacciones químicas que efectúan constantemente las células de los seres vivos con el fin de sintetizar sustancias complejas a partir de otras más simples, o degradar aquellas para obtener estas. ~ basal. 1. m. El de un organismo en reposo y en ayunas.

->metabolito. (Del fr. *métabolite*, der. de *métabolisme*, metabolismo). 1. m. Biol. Producto del metabolismo.

->metacarpiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al metacarpo. 2. adj. Se dice de cada uno de los cinco huesos del metacarpo. U. t. c. s.

->metacarpo. (De *meta-* y el gr. $\rho\omicron$, muñeca). 1. m. Anat. Conjunto de varios huesos largos que forman parte del esqueleto de los miembros anteriores de los batracios, reptiles y mamíferos, y están articulados con los del carpo por uno de sus extremos y con las falanges de los dedos de la mano por el otro. En el hombre constituye el esqueleto de la parte de la mano comprendida entre la muñeca y los dedos y está formado por cinco huesos.

->metacéntrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al metacentro.

->metacentro. (De *meta-* y *centro*). 1. m. En un cuerpo simétrico flotante, punto en que la vertical que pasa por el centro de empuje de las aguas corta, cuando aquel se inclina un poco, a la dirección que toma en tal caso la línea que pasaba por los centros de gravedad y de presión, y que era vertical cuando el cuerpo estaba en reposo y adrizado. Cuando el metacentro está más alto que el centro de gravedad, el equilibrio es estable.

->metacrilato. (De *meta-* y *acrilato*). 1. m. Producto de polimerización del ácido acrílico o de sus derivados. Es un sólido transparente, rígido y resistente a los agentes atmosféricos, y uno de los materiales plásticos más utilizados.

->metad. 1. f. desus. mitad.

->metadona. 1. f. Med. Compuesto químico sintético, de propiedades analgésicas y estupefacientes semejantes a las de la morfina, pero no adictivo, por lo que se utiliza en el tratamiento de la adicción a la heroína.

->metafísica. (Del gr. *τὰ μετὰ τὰ φυσικά*, después de los [libros] físicos, designación que se aplicó en la ordenación de las obras de Aristóteles a los libros de la filosofía primera). 1. f. Parte de la filosofía que trata del ser en cuanto tal, y de sus propiedades, principios y causas primeras. 2. f. Modo de discurrir con demasiada sutileza en cualquier materia. 3. f. Cosa que así se discurre. metafísico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la metafísica. 2. adj. Oscuro y difícil de comprender. 3. m. y f. Persona que profesa la metafísica. V. imposibilidad metafísica

->metafísicamente. 1. adv. m. De modo metafísico.

->metafísico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la metafísica. 2. adj. Oscuro y difícil de comprender. 3. m. y f. Persona que profesa la metafísica. V. imposibilidad metafísica

->metafonía. (De meta-, el gr. , voz, e -ía). 1. f. Fon. Cambio de timbre que la vocal tónica sufre por influjo de la vocal final o de un sonido vecino.

->metáfora. (Del lat. metaphora, y este del gr. a, traslación). 1. f. Ret. Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita; p. ej., Las perlas del rocío. La primavera de la vida. Refrenar las pasiones. 2. f. Aplicación de una palabra o de una expresión a un objeto o a un concepto, al cual no denota literalmente, con el fin de sugerir una comparación (con otro objeto o concepto) y facilitar su comprensión; p. ej., el átomo es un sistema solar en miniatura. ~ continuada. 1. f. Ret. Alegoría en que unas palabras se toman en sentido recto y otras en sentido figurado.

->metafóricamente. 1. adv. m. De manera metafórica, por medio de metáfora.

->metafórico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la metáfora, que la incluye o contiene, o que abunda en tropos de esta clase.

->metaforizar. 1. tr. Usar metáforas o alegorías.

->metagoge. (Del gr. , traslación). 1. f. Ret. Tropo, especie de metáfora, que consiste en aplicar voces significativas de cualidades o propiedades de seres vivos a cosas inanimadas; p. ej., reírse el campo.

->metal. (Del fr. métal, o cat. metall). 1. m. Quím. Cada uno de los elementos químicos buenos conductores del calor y de la electricidad, con un brillo característico, y sólidos a temperatura ordinaria, salvo el mercurio. En sus sales en disolución forman iones electropositivos (cationes). 2. m. latón. 3. m. Timbre de la voz. 4. m. Calidad o condición de una cosa. Eso es de otro metal. 5. m. Heráld. Oro o plata, que respectivamente suelen representarse con los colores amarillo y blanco. 6. m. Mús. Conjunto de instrumentos de viento de una orquesta hechos originariamente de metal. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. el vil ~. 1. m. coloq. dinero (|| moneda corriente). ~ blanco. 1. m. Aleación de color, brillo y dureza semejantes a los de la plata, que ordinariamente se obtiene mezclando cobre, níquel y cinc. ~ campanil. 1. m. Bronce de campanas. ~ de imprenta. 1. m. Aleación, generalmente compuesta de cuatro partes de plomo y una de antimonio, que se usaba para los caracteres de imprenta y planchas de estereotipia. ~ machacado. 1. m. Ingen. En las minas, oro o plata nativos que en hojas delgadas suelen hallarse entre las rocas de los filones. ~ noble. 1. m. Quím. El que no se oxida ni se altera con facilidad; p. ej., el oro, el platino y el iridio. ~ precioso. 1. m. Oro, plata y platino. acostarse el ~. 1. loc. verb. Ingen. acostarse la vena. V. Edad de los Metales

->metalado, da. (De metal). 1. adj. Mezclado, impuro. 2. adj. ant. De metal.

->metalario. (Del lat. metallarius). 1. m. p. us. metalero.

->metalengua. 1. f. Ling. metalenguaje (|| lenguaje o sistema simbólico que describe o analiza otro lenguaje o sistema simbólico).

->metalenguaje. (De meta- y lenguaje). 1. m. Inform. Lenguaje utilizado para describir un sistema de lenguaje de programación. 2. m. Ling. Lenguaje que se usa para hablar del lenguaje.

->metalepsis. (Del gr. a, cambio). 1. f. Ret. Tropo, especie de metonimia, que consiste en tomar el antecedente por el consiguiente, o al contrario. Por esta figura se traslada a veces el sentido, no de una sola palabra, como por la metonimia, sino de toda una oración; p. ej., acuérdate de lo que me ofreciste, por cúmplole.

->metalero, ra. 1. adj. Bol. y Chile. Perteneciente o relativo a los metales. Barco, camión metalero. 2. m. Artífice que trata y trabaja en metales.

->metálico, ca. (Del lat. metallicus, y este del gr. o). 1. adj. De metal o perteneciente a él. 2. adj. Perteneciente o relativo a las medallas. Historia metálica 3. m. Artífice que trata o trabaja en metales. 4. m. Dinero en oro, plata, cobre u otro metal, esto es, en su propia especie, a diferencia del papel moneda. 5. m. Dinero en general. 6. f. desus. metalurgia (|| arte de beneficiar los minerales). V. amida metálica arte metálica barómetro metálico carpintería metálica cierre metálico colchón de tela metálica moneda metálica tela metálica telón metálico

->metalífero, ra. (Del lat. metallifer, -era). 1. adj. Que contiene metal.

->metalino, na. 1. adj. p. us. De metal.

->metalista. (De metal). 1. com. Artífice que trabaja en metales.

->metalistería. (De metalista). 1. f. Arte de trabajar en metales.

->metalización. 1. f. Acción y efecto de metalizar o metalizarse.

->metalizado, da. (Del part. de metalizar). 1. adj. Dicho de una persona: Que sobrepone el dinero a cualquier otro bien. U. t. c. s.

->metalizar. 1. tr. Quím. Hacer que un cuerpo adquiera propiedades metálicas. 2. tr. Recubrir o impregnar de metal un objeto. 3. prnl. Dicho de una cosa: Convertirse en metal, o impregnarse de él. 4. prnl. Aficionarse excesivamente al dinero.

->metalla. (Del cat. metalla, y este del lat. metalla, metales). 1. f. Conjunto de pedazos pequeños de oro con que los doradores sanean en el dorado las partes que quedan descubiertas.

->metalografía. 1. f. Estudio de la estructura, composición y propiedades de los metales y de sus aleaciones.

->metalográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la metalografía.

->metaloide. (De metal y -oide). 1. m. Quím. p. us. semimetal.

->metaloterapia. (Del gr. , metal, y -terapia). 1. f. Med. Aplicación terapéutica externa de los metales.

->metalurgia. (Del gr. o, minero, y -ia). 1. f. Arte de beneficiar los minerales y de extraer los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados. 2. f. Ciencia y

técnica que trata de los metales y de sus aleaciones. 3. f. Conjunto de industrias, en particular las pesadas, dedicadas a la elaboración de metales.

->metalúrgico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la metalurgia. 2. m. y f. Persona que trabaja en la metalurgia, o se dedica a su estudio.

->metalurgista. 1. com. p. us. Persona que profesa la metalurgia.

->metamatemática. (De meta- y matemática). 1. f. Teoría lógica formal de las pruebas en matemáticas.

->metamórfico, ca. 1. adj. Geol. Dicho de un mineral o de una roca: Que ha sufrido metamorfismo.

->metamorfismo. (De meta-, morfo- e -ismo). 1. m. Geol. Transformación natural ocurrida en un mineral o en una roca después de su consolidación primitiva.

->metamorfosear. (De metamorfosis). 1. tr. transformar. U. t. c. prnl.

->metamorfóseos. 1. m. desus. metamorfosis.

->metamorfosi. 1. f. p. us. metamorfosis.

->metamorfosis. (Del lat. metamorphosis, y este del gr. o, transformación). 1. f. Transformación de algo en otra cosa. 2. f. Mudanza que hace alguien o algo de un estado a otro, como de la avaricia a la liberalidad o de la pobreza a la riqueza. 3. f. Zool. Cambio que experimentan muchos animales durante su desarrollo, y que se manifiesta no solo en la variación de forma, sino también en las funciones y en el género de vida.

->metano. (De met[ilo] y -ano²). 1. m. Quím. Primero de la serie de los hidrocarburos alifáticos. Es un gas incoloro, producido en las minas de carbón, y se desprende del cieno de algunos pantanos. Mezclado con el aire es inflamable y se llama grisú. (Fórm. CH₄).

->metaplasmo. (Del lat. metaplasmos, y este del gr. o, transformación). 1. m. Ret. figura de dicción.

->metapsíquica. (De meta- y el gr. , t. f. de -o, psíquico). 1. f. Fil. Estudio de los fenómenos que exceden de los límites de la conciencia normal y común, de los que hasta ahora no se ha dado una explicación satisfactoria.

->metastásico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la metástasis.

->metástasis. (Del gr. a, cambio de lugar). 1. f. Med. Propagación de un foco canceroso en un órgano distinto de aquel en que se inició. 2. f. Med. Resultado de esta propagación.

->metastatizar. 1. intr. Med. Producir metástasis. U. t. c. prnl.

->metatarsiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al metatarso. 2. adj. Se dice de cada uno de los cinco huesos del metatarso. U. t. c. s.

->metatarso. (De meta- y el gr. o, tarso). 1. m. Anat. Conjunto de huesos largos que forman parte de las extremidades posteriores de los batracios, reptiles y mamíferos, y que por un lado están articulados con el tarso y por el otro con las falanges de los dedos del pie.

En el hombre está formado por cinco huesos, y constituye el esqueleto de la planta del pie.

->metate. (Del nahua métatl). 1. m. Guat. y Méx. Piedra sobre la cual se muelen manualmente con el metlapil el maíz y otros granos. En España se empleaba para hacer el chocolate a brazo.

->metateada. 1. f. Hond. paliza (|| serie de golpes).

->metatear. 1. intr. Méx. Moler en metate.

->metatero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que fabrica o vende metates.

->metátesis. (Del lat. metathesis, y este del gr. a, transposición). 1. f. Gram. Cambio de lugar de algún sonido en un vocablo; p. ej., en perlado por prelado. Era figura de dicción, según la preceptiva tradicional.

->metatizar. (De metát[esis] e -izar). 1. tr. Pronunciar o escribir una palabra cambiando de lugar uno o más de sus sonidos o letras.

->metatórax. (De meta- y tórax). 1. m. Zool. Parte del tórax de los insectos situada entre el mesotórax y el abdomen.

->metatudo. (Der. del nahua metatl). 1. adj. Hond. Dicho de un hombre: Resuelto, valiente y viril.

->metazoo. (De meta- y -zoo). 1. adj. Zool. Se dice de los animales cuyo cuerpo está constituido por muchísimas células diferenciadas y agrupadas en forma de tejidos, órganos y aparatos; p. ej., los vertebrados, los moluscos y los gusanos. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Subreino de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->meteco. (Del gr. , extranjero). 1. adj. Extranjero o forastero. U. t. c. s. 2. adj. En la antigua Grecia, extranjero que se establecía en Atenas y que no gozaba de los derechos de ciudadanía. Era u. t. c. s.

->metedor, ra. 1. m. y f. Persona que mete o incorpora algo en otra cosa. 2. m. y f. p. us. contrabandista. 3. m. Paño de lienzo que solía ponerse debajo del pañal a los niños pequeños. 4. m. Impr. Tablero en que se pone el papel que va a imprimirse.

->metedura. 1. f. Acción y efecto de meter. ~ de pata. 1. f. coloq. Acción y efecto de meter la pata.

->meteduría. 1. f. p. us. Acción de meter o introducir contrabando.

->metempsícosis o metempsicosis. (Del lat. metempsychosis, y este del gr. u). 1. f. Doctrina religiosa y filosófica de varias escuelas orientales, y renovada por otras de Occidente, según la cual las almas transmigran después de la muerte a otros cuerpos más o menos perfectos, conforme a los merecimientos alcanzados en la existencia anterior.

->metempsícosis o metempsicosis. (Del lat. metempsychosis, y este del gr. u). 1. f. Doctrina religiosa y filosófica de varias escuelas orientales, y renovada por otras de Occidente, según la cual las almas transmigran después de la muerte a otros cuerpos más o menos per-

fectos, conforme a los merecimientos alcanzados en la existencia anterior.

->metemuertos. (De meter y muerto). 1. m. En los teatros, racionista que tenía la obligación de retirar los muebles en las mutaciones escénicas. 2. m. p. us. Entremetido, servidor oficioso e impertinente.

->metense. 1. adj. Natural del Meta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->meteórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los meteoros. V. piedra meteórica

->meteorismo. (De meteoro e -ismo). 1. m. Med. Abultamiento del vientre por gases acumulados en el tubo digestivo.

->meteorítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los meteoritos.

->meteorito. (De meteoro e -ito²). 1. m. Fragmento de un bólido que cae sobre la Tierra.

->meteorización. 1. f. Agr. Acción y efecto de meteorizarse (|| la tierra).

->meteorizar. 1. tr. Causar meteorismo. 2. prnl. Agr. Dicho de la tierra: Recibir la influencia de los meteoros. 3. prnl. Med. Padecer meteorismo.

->meteoro o metéoro. (Del lat. meteorus, y este del gr. , elevado en el aire). 1. m. Fenómeno atmosférico, que puede ser aéreo, como los vientos, acuoso, como la lluvia o la nieve, luminoso, como el arco iris, el parhelio o la paraselene, y eléctrico, como el rayo y el fuego de Santelmo.

->meteoro o metéoro. (Del lat. meteorus, y este del gr. , elevado en el aire). 1. m. Fenómeno atmosférico, que puede ser aéreo, como los vientos, acuoso, como la lluvia o la nieve, luminoso, como el arco iris, el parhelio o la paraselene, y eléctrico, como el rayo y el fuego de Santelmo.

->meteorología. (Del gr. i). 1. f. Ciencia que trata de la atmósfera y de los meteoros.

->meteorológico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la meteorología o a los meteoros. V. inversión meteorológica

->meteorologista. 1. com. meteorólogo.

->meteorólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la meteorología o tiene en ella especiales conocimientos.

->metepatas. 1. com. Persona que mete la pata; inoportuno, indiscreto.

->meter. (Del lat. mittere, soltar, enviar). 1. tr. Encerrar, introducir o incluir algo dentro de otra cosa o en alguna parte. U. t. c. prnl. 2. tr. ocasionar (|| ser causa). Metía mucho ruido. 3. tr. Poner o colocar en un lugar alguien o algo o disponerlos en el grado que debe tener. 4. tr. Inducir o mover a alguien a determinado fin. Le metió en este negocio, en el cuento. 5. tr. Promover o levantar un chisme, un enredo, etc. 6. tr. Poner a alguien en compañía de otra persona para que la ayude en el desempeño de sus obligaciones. 7. tr. En el juego del hombre, atravesar triunfo. Metió la malilla. 8. tr. En cualquier juego, poner el dinero que se ha

de jugar o atravesarlo a la suerte. 9. tr. Embeber o encoger en las costuras de una prenda de ropa la tela que sobra, a fin de ajustarla a la medida que se desea. 10. tr. Presentar un memorial, una solicitud, etc. 11. tr. Estrechar o apretar algo, colocándolo de modo que en poco espacio quepa más de lo que ordinariamente cabría. Meter el pan en harina. Meter letra, renglones. 12. tr. coloq. Dar un puñetazo, una bofetada, etc. 13. tr. Mar. Cargar, o cargar y aferar las velas. 14. tr. p. us. Introducir algún género defraudando las rentas públicas. 15. tr. ant. Emplear, destinar, dedicar. 16. tr. ant. Gastar, invertir. 17. prnl. Introducirse en una parte o en una dependencia sin ser llamado. 18. prnl. Introducirse en el trato y comunicación con una persona, frecuentando su casa y conversación. 19. prnl. Dejarse llevar con pasión por algo o cebarse en ello. Meterse en los vicios, en enredos, en aventuras. 20. prnl. Dicho de un río o de un arroyo: Desembocar en otro o en el mar. 21. prnl. Arrojar al contrario o a los enemigos con las armas en la mano. 22. prnl. Entrar o dedicarse a una profesión u oficio. Meterse fraile, soldado. 23. prnl. Dicho de una persona: Abrazar, aparentar o afectar en su porte una profesión, condición o estado. Meterse A labrador, A caballero. 24. prnl. Arrogarse alguna capacidad o facultades que no se tienen. Meterse A juzgar, A enseñar. 25. prnl. Dicho de una persona: Armar camorra a otra, darle motivo de inquietud o censurarlo en su conducta o en sus obras. Se metía mucho CON su hermano pequeño. 26. prnl. Dicho de un cabo, de un promontorio o de una lengua de tierra: Introducirse en el mar. 27. prnl. En el juego de la cascarela, ceder la polla, conviniéndose a reponerla antes de elegir palo. 28. prnl. Dicho del mar: Introducirse en la tierra. a todo ~. 1. loc. adv. coloq. Con gran velocidad o con gran ímpetu y vehemencia. estar alguien muy metido con otra persona. 1. loc. verb. Tener gran intimidad con ella. estar alguien muy metido en algo. 1. loc. verb. Estar muy empeñado en su logro y consecución. mete dos y saca cinco. 1. expr. U. para indicar la acción de meter el ratero dos dedos de la mano en la bolsa ajena para robar. ~se alguien donde no lo llaman, o donde nadie lo llama, o en lo que no le importa, o en lo que no le toca, o en lo que no le va ni le viene. 1. locs. verbs. coloqs. Entremeterse, mezclarse, introducirse en lo que no le incumbe o no es de su inspección. ~se alguien en sí, o en sí mismo. 1. locs. verbs. Pensar o meditar por sí solo, sin querer pedir consejo o explicar lo que siente. ~se alguien en todo. 1. loc. verb. coloq. Introducirse inoportunamente en cualquier negocio, dando su dictamen sin que se le pida. ~ un cuento, una mentira, una trola. 1. locs. verbs. Decir algo falso para engañar. no me meto en nada. 1. expr. U. para manifestar que no se tiene parte en algo cuyas consecuencias se temen.

->meterete. 1. adj. coloq. Ur. entremetido. U. t. c. s.

->metesillas. ~ y sacamuertos. 1. m. p. us. metemuertos.

->metete. 1. adj. coloq. entremetido. U. t. c. s.

->metical. (Del ár. hisp. mitqál, y este del ár. clás. mitqal). 1. m. Moneda de vellón que corrió en España en el siglo XIII. 2. m. Moneda de Marruecos.

->metiche. 1. adj. Am. Cen., Col., Ec., Méx., Perú y Ven. entremetido. U. t. c. s.

->meticón, na. (De met[er] e -icón). 1. adj. coloq. entremetido. U. t. c. s.

->meticulosamente. 1. adv. m. De manera meticulosa.

->meticulosidad. 1. f. Cualidad de meticuloso.

->meticuloso, sa. (Del lat. meticulosus). 1. adj. Excesivamente puntual, escrupuloso, concienzudo. 2. adj. p. us. medroso (|| temeroso, pusilánime). U. t. c. s.

->metida. 1. f. V. metido. metido, da. (Del part. de meter). 1. adj. Abundante en ciertas cosas. Metido en carnes 2. adj. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba entremetido. U. m. c. s. 3. m. Golpe que se da a una persona, acometiéndola. 4. m. Tela sobrante que suele dejarse metida en las costuras de una prenda de ropa. 5. m. metedor (|| paño). 6. m. Impulso o avance que se da a una tarea. 7. m. tute (|| acometida que se da a algo en su uso o consumo). Dar un metido 8. m. Lejía amoniacal que hacían las lavanderas con orines o con excrementos de aves. 9. m. coloq. Reprensión, refutación o impugnación hecha vigorosa o desconsideradamente. 10. f. Acción y efecto de meter. 11. f. Conjunto de yemas y brotes producidos en cada período de actividad vital de una planta. 12. f. metido (|| impulso). 13. f. tute (|| acometida que se da a algo en su uso o consumo). Dar una metida 14. f. coloq. Herida, puñalada. 15. f. coloq. Zurra, azotaina. V. letra metida

->metidillo. 1. m. metedor (|| paño).

->metido, da. (Del part. de meter). 1. adj. Abundante en ciertas cosas. Metido en carnes 2. adj. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba entremetido. U. m. c. s. 3. m. Golpe que se da a una persona, acometiéndola. 4. m. Tela sobrante que suele dejarse metida en las costuras de una prenda de ropa. 5. m. metedor (|| paño). 6. m. Impulso o avance que se da a una tarea. 7. m. tute (|| acometida que se da a algo en su uso o consumo). Dar un metido 8. m. Lejía amoniacal que hacían las lavanderas con orines o con excrementos de aves. 9. m. coloq. Reprensión, refutación o impugnación hecha vigorosa o desconsideradamente. 10. f. Acción y efecto de meter. 11. f. Conjunto de yemas y brotes producidos en cada período de actividad vital de una planta. 12. f. metido (|| impulso). 13. f. tute (|| acometida que se da a algo en su uso o consumo). Dar una metida 14. f. coloq. Herida, puñalada. 15. f. coloq. Zurra, azotaina. V. letra metida

->metijón, na. (De met[er] e -ijón). 1. adj. coloq. entremetido. U. t. c. s.

->metílico, ca. 1. adj. Quím. Pertenciente o relativo al metilo. V. alcohol metílico

->metilo. (Del fr. méthyle). 1. m. Quím. Radical del metano. (Fórm. CH₃-).

->metimiento. 1. m. Acción y efecto de meter (|| introducir algo en otra cosa). 2. m. coloq. Privanza, influencia, ascendiente.

- >metisaca. 1. f. Taurom. Estocada imperfecta, en la cual el diestro clava el estoque en la res y lo saca rápidamente sin soltarlo, por considerar imperfecto el golpe.
- >metlapil. (Del nahua metlapilli, hijo del metate). 1. m. Hond. y Méx. Rodillo de piedra con que se muele en el metate.
- >metódicamente. 1. adv. m. Con método, con orden.
- >metódico, ca. (Del lat. methodicus, y este del gr. o). 1. adj. Hecho con método. 2. adj. Que usa de método.
- >metodismo. 1. m. Doctrina de una confesión protestante fundada en Oxford en 1729 por John y Charles Wesley. 2. m. Med. Sistema que desechaba la fuerza vital y atribuía todas las enfermedades a la estrechez o dilatación de los poros del cuerpo humano.
- >metodista. 1. adj. Que profesa el metodismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a él.
- >metodizar. 1. tr. Poner orden y método en algo.
- >método. (Del lat. methodus, y este del gr.). 1. m. Modo de decir o hacer con orden. 2. m. Modo de obrar o proceder, hábito o costumbre que cada uno tiene y observa. 3. m. Obra que enseña los elementos de una ciencia o arte. 4. m. Fil. Procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla. ~ real. 1. m. Vía administrativa del Estado para la tramitación de las preces de los fieles a la Santa Sede.
- >metodología. (Del gr. , método, y -logía). 1. f. Ciencia del método. 2. f. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.
- >metodológicamente. 1. adv. De manera metodológica.
- >metodológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la metodología.
- >metomentodo. 1. com. coloq. entremetido.
- >metonimia. (Del lat. metonymia, y este del gr. i). 1. f. Ret. Tropo que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; p. ej., las canas por la vejez; leer a Virgilio, por leer las obras de Virgilio; el laurel por la gloria, etc.
- >metonímico, ca. (Del lat. metonymicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la metonimia. 2. adj. Que incluye o contiene una metonimia.
- >metopa o métopa. (Del lat. metopa, y este del gr. o). 1. f. Arq. En el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo.
- >metopa o métopa. (Del lat. metopa, y este del gr. o). 1. f. Arq. En el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo.
- >metoposcopia. (Del gr. o, fisonomista, y -ia). 1. f. Arte de adivinar el porvenir por las líneas del rostro.

->metra. 1. f. Ál. y Cantb. Fresa silvestre.

->metraje. (Del fr. métrage). 1. m. Longitud de una película cinematográfica.

->metralla. (Del fr. mitraille). 1. f. Conjunto de cosas inútiles o desechadas. U. t. en sent. fig. 2. f. Ingen. Conjunto de pedazos menudos de hierro colado que saltan fuera de los moldes al hacer los lingotes. 3. f. Mil. Munición menuda con que se cargaban las piezas de artillería, proyectiles y bombas, y actualmente otros explosivos. V. bote de metralla

->metrallazo. 1. m. Disparo hecho con metralla por una pieza de artillería. 2. m. Herida o estrago originado por ese disparo.

->metralleta. (Del fr. mitraillete). 1. f. Arma de fuego automática, de cañón más corto que el fusil y de gran velocidad de disparo.

->metreta. (Del lat. metreta, y este del gr.). 1. f. Medida para líquidos usada por los griegos y después por los romanos, equivalente a doce congios. 2. f. Vasija en que guardaban el vino o el aceite.

->-metría. (Del gr. -i, de la raíz de , medida). 1. elem. compos. Significa 'medida' o 'medición'. Econometría, cronometría.

->métrica. (Del lat. [ars] metrica, y este del gr. []). 1. f. Arte que trata de la medida o estructura de los versos, de sus clases y de las distintas combinaciones que con ellos pueden formarse. métrico, ca. (Del lat. metricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al metro (|| unidad de longitud). Sistema métrico. 2. adj. Perteneciente o relativo al metro (|| medida del verso). V. acento métrico arte métrica cinta métrica quintal métrico Sistema Métrico Decimal tonelada métrica tonelada métrica de arqueo

->méricamente. 1. adv. m. Con sujeción a las reglas del metro¹.

->métrico, ca. (Del lat. metricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al metro (|| unidad de longitud). Sistema métrico. 2. adj. Perteneciente o relativo al metro (|| medida del verso). V. acento métrico arte métrica cinta métrica quintal métrico Sistema Métrico Decimal tonelada métrica tonelada métrica de arqueo

->metrificación. 1. f. Acción y efecto de metrificar.

->metrificador, ra. 1. m. y f. Persona que metrifica.

->metrificar. (Del lat. metrum, y -ficar). 1. intr. Hacer versos a medida. 2. intr. Hacer versos. U. t. c. tr.

->metrificatura. (De metrificar). 1. f. ant. Medida de versos. 2. f. ant. Acción y efecto de metrificar.

->metrista. (De metro e -ista). 1. com. Persona que metrifica.

->metritis. (Del gr. , matriz, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la matriz.

->metro (1). (Del gr. , medida). 1. m. Unidad de longitud del Sistema Internacional, que originalmente se estableció como la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano ter-

restre, y hoy, con más precisión, se define como la longitud del trayecto recorrido en el vacío por la luz durante un tiempo de $1/299\,792\,458$ de segundo. (Símb. m). 2. m. Instrumento que tiene marcada la longitud del metro y sus divisores, y que se emplea para medir. 3. m. Cantidad de materia que tiene la longitud de un metro. He comprado tres metros de tela. 4. m. Métr. Medida de un verso. Mudar de metro. Comedia en variedad de metros. 5. m. Métr. Unidad de medida de la versificación grecolatina, compuesta de uno o de dos pies. 6. m. desus. Norma, modelo. ~ cuadrado. 1. m. Unidad de superficie del Sistema Internacional, que equivale a la superficie de un cuadrado cada uno de cuyos lados mide un metro. (Símb. m²). 2. m. Cantidad de algo cuya superficie mide un metro cuadrado. Pagó el solar a tres mil pesetas por metro cuadrado. ~ cúbico. 1. m. Unidad de volumen del Sistema Internacional, que equivale al volumen de un cubo cada uno de cuyos lados mide un metro. (Símb. m³). 2. m. Cantidad de algo cuyo volumen mide un metro cúbico. Un metro cúbico de agua. metro². (Acort.). 1. m. metropolitano (|| tren subterráneo). metro. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'medida', generalmente relacionada con el metro (|| unidad de longitud). Centímetro, kilómetro. 2. elem. compos. Significa 'aparato para medir'. Pluviómetro, termómetro.

->metrología. (Del gr. , medida, y -logía). 1. f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de los sistemas de pesas y medidas.

->metrónomo. (Del gr. , medida, y o, regla). 1. m. Máquina a manera de reloj, para medir el tiempo e indicar el compás de las composiciones musicales.

->metrópoli. (Del lat. metropolis, y este del gr. o). 1. f. Ciudad principal, cabeza de la provincia o Estado. 2. f. Iglesia arzobispal que tiene dependientes otras sufragáneas. 3. f. Nación, u originariamente ciudad, respecto de sus colonias.

->metrópolis. 1. f. p. us. metrópoli.

->metropolitano, na. (Del lat. metropolitanus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la metrópoli. 2. adj. Perteneiente o relativo al conjunto urbano formado por una ciudad y sus suburbios. 3. adj. arzobispal. 4. m. Arzobispo, respecto de los obispos sufragáneos suyos. 5. m. Tren subterráneo o al aire libre que circula por las grandes ciudades. V. área metropolitana, iglesia metropolitana

->metrorragia. (Del gr. , matriz, y -rragia). 1. f. Med. Hemorragia de la matriz, fuera del período menstrual.

->mexicalense. 1. adj. Natural de Mexicali. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Baja California, en México.

->mexicanismo. 1. m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los mexicanos.

->mexicanista. 1. com. Persona especializada en estudios de cultura o historia de México.

->mexicano, na. 1. adj. Natural de México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América. 3. m. Idioma nahua. V. plata mexicana, toro mexicano, ungüento mexicano

->México. V. anona de Méxicoté de Méxicounto de México

->mexiquense. 1. adj. Natural del Estado de México, en la República Mexicana. U. t. c. s.

->mexiqueño, ña. 1. adj. Natural de México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la República Mexicana.

->meya. (Del lat. maia o maea, y este del gr. i, cangrejo marino). 1. f. noca.

->meyor. 1. adj. comp. desus. mejor.

->mezcal. (Del nahua mexcalli). 1. m. Variedad de agave. 2. m. Aguardiente que se obtiene por fermentación y destilación de las cabezas de esta planta.

->mezcalear. 1. tr. Méx. Destilar mezcal.

->mezcalería. 1. f. Hond. y Méx. Fábrica de mezcal.

->mezcalero, ra. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que ocupaba los territorios estadounidenses de Texas y Nuevo México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los mezcaleros. 3. adj. Méx. Perteneciente o relativo al mezcal (|| aguardiente). 4. m. y f. Méx. Persona que cultiva y cosecha mezcal (|| agave). 5. m. y f. Méx. Persona que fabrica mezcal (|| aguardiente).

->mezcla. 1. f. Acción y efecto de mezclar o mezclarse. 2. f. Agregación o incorporación de varias sustancias o cuerpos que no tienen entre sí acción química. 3. f. Tejido hecho de hilos de diferentes clases y colores. 4. f. Constr. Argamasa de cal, arena y agua. 5. f. ant. Cuento o chisme con que se intentaba hacer daño o incomodar a alguien.

->mezclable. 1. adj. Que se puede mezclar.

->mezcladamente. 1. adv. m. Unidamente, con mezcla de unas otras cosas y otras.

->mezclado. (Del part. de mezclar). 1. m. Género de tela o paño que antiguamente se hacía con mezclas.

->mezclador, ra. 1. m. y f. Persona que mezcla, une e incorpora una cosa con otra. 2. m. y f. ant. Persona chismosa, cuentista, cizañera. 3. f. Máquina que sirve para mezclar.

->mezcladura. 1. f. Acción y efecto de mezclar.

->mezclamiento. 1. m. Acción y efecto de mezclar.

->mezclar. (De mesclar). 1. tr. Juntar, unir, incorporar algo con otra cosa, confundiéndolos. U. t. c. prnl. 2. tr. Alterar el orden de las cosas, desordenarlas. 3. tr. Meter a alguien en algo que no le incumbe o no le interesa. ¡No me mezcles en tus asuntos! U. t. c. prnl. Se mezcla en todas las discusiones callejeras. 4. tr. ant. Enredar, poner división y enemistad entre las personas con chismes o cuentos. 5. prnl. Dicho de una persona: Introducirse o meterse entre otras. 6. prnl. Dicho de una cosa: Introducirse en otra, participar de ella. 7. prnl. p. us. Dicho de una familia o de un linaje: Enlazarse con otro.

->mezclilla. (Del dim. de mezcla). 1. f. Tejido hecho como la mezcla, pero de menos cuerpo.

->mezcolanza. (De mescolanza). 1. f. coloq. Mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula.

->meznada. 1. f. desus. mesnada (|| compañía de gente de armas).

->mezquinamente. 1. adv. m. Pobre, miserablemente. 2. adv. m. Con avaricia.

->mezquinar. 1. tr. Regatear, escatimar algo, darlo con mezquindad. Mezquinar los alimentos, la ayuda. 2. tr. Arg. Esquivar, apartar, hacer a un lado. Algunos caballos, cuando se les va a poner el freno, mezquinan la boca. 3. tr. Col. Librar a alguien de un castigo.

->mezquindad. 1. f. Cualidad de mezquino. 2. f. Acción o cosa mezquina.

->mezquino, na. (Del ár. hisp. miskín, este del ár. clás. miskin, este del arameo misken[a], y este del acadio muškenu[m], súbdito de palacio). 1. adj. Que escatima excesivamente en el gasto. 2. adj. Falto de nobleza de espíritu. 3. adj. Pequeño, diminuto. 4. adj. p. us. Pobre, necesitado, falto de lo necesario. 5. adj. desus. Desdichado, desgraciado, infeliz. 6. m. En la Edad Media, siervo de la gleba, de origen español, a diferencia del exarico, que era de origen moro.

->mezquita. (Del ár. hisp. másgid, y este del ár. clás. masgid, lugar de prosternación). 1. f. Edificio en que los musulmanes practican sus ceremonias religiosas.

->mezquital. 1. m. Terreno poblado de mezquites.

->mezquite. (Del nahua mizquitl). 1. m. Árbol de América, de la familia de las Mimosáceas, de copa frondosa y flores blancas y olorosas en espiga. Produce goma, y de sus hojas se saca un extracto que se emplea en las oftalmias, lo mismo que el zumo de la planta.

->mezzosoprano. (Voz it.). 1. f. Voz media entre la de soprano y la de contralto. 2. com. Persona que tiene voz de mezzosoprano.

->mi (1). (Cf. fa). 1. m. Mús. Tercera nota de la escala musical.mi2. (Apóc.). 1. adj. poses. mío. U. ante s. 2. adj. poses. Antepuesto a ciertos sustantivos, expresión cariñosa. 3. adj. poses. Mil. Tratamiento de respeto que, en algunos ejércitos, se utiliza antepuesto al grado correspondiente al dirigirse a un superior.mi3. (Del gr.). 1. f. Duodécima letra del alfabeto griego (,), que corresponde a m del latino.

->mí. (Del lat. mihi, dat. de ego, yo). 1. pron. person. Forma de 1.^a persona singular en masculino o femenino que se emplea para las funciones de complemento con preposición. Cuando la preposición es con, se dice conmigo. a ~ qué. 1. expr. coloq. U. para mostrar indiferencia. para ~. 1. expr. A mi parecer, según creo. por ~. 1. expr. U. frecuentemente para manifestar indiferencia. Por mí, puede gastarse todo el dinero que quiera. 2. expr. coloq. Por lo que a mí respecta. Por mí, que se venga con nosotros.

->mía. (Del ár. marroquí mya, y este del ár. clás. mi'ah, cien). 1. f. Mil. En el antiguo protectorado español de Marruecos, unidad regular indígena, dependiente del majzén jalifiano,

compuesta de unos 100 hombres de infantería o de otros tantos de caballería. 2. f. Mil. Unidad análoga de otros ejércitos coloniales. mío, a. (Del lat. meus). 1. pron. poses. Formas de 1.^a persona. U. t. c. n. con la terminación m. sing. 2. pron. poses. Pospuesto a ciertos sustantivos, expresa cariño. a mía sobre tuya. 1. loc. adv. A golpes, a porfía, apresuradamente. de mí. 1. loc. adv. Sin valerme de ajena industria, de mi propio caudal, con solo mi ingenio y discurso. 2. loc. adv. Por mi naturaleza. la ~. 1. loc. pronom. coloq. Indica que ha llegado la ocasión favorable a la persona que habla. Ahora es, o será, la mía. los ~s. 1. loc. pronom. Los que forman parte de la familia, partido, etc., del hablante.

->miador, ra. (De miar). 1. adj. Que mía.

->miagar. 1. intr. Cantb. maullar.

->miaja (1). 1. f. meaja (|| antigua moneda de vellón). miaja (2). 1. f. migaja (|| de pan). 2. f. migaja (|| porción pequeña de algo). 3. f. Cuba. galladura.

->mialgia. (De mio- y -algia). 1. f. Med. miodinia.

->mialmas. (De mi² y alma). como unas ~. 1. expr. coloq. U. para mostrar agrado y satisfacción.

->miañar. 1. intr. p. us. maullar.

->miar. (De miao). 1. intr. p. us. maullar. MORF. conjug. c. enviar.

->miasma. (Del gr. i, mancha). 1. m. Efluvio maligno que, según se creía, desprendían cuerpos enfermos, materias corruptas o aguas estancadas. U. m. en pl.

->miasmático, ca. 1. adj. Que produce o contiene miasmas. Laguna, atmósfera miasmática. 2. adj. Ocasionado por los miasmas. Enfermedad miasmática.

->miastenia. 1. f. Med. Debilidad muscular.

->miau. 1. onomat. U. para imitar el maullido del gato (|| mamífero férido). 2. m. maullido.

->mica (1). (Del lat. mica, miga, quizá con infl. de micare, brillar). 1. f. Mineral compuesto de hojuelas brillantes, elásticas, sumamente delgadas, que se rayan con la uña. Es un silicato múltiple con colores muy diversos y que forma parte integrante de varias rocas. mica (2). 1. f. Hembra del mico. 2. f. Guat. coqueta (|| mujer que coquetea).

->micáceo, a. 1. adj. Que contiene mica (1). 2. adj. Que se asemeja a ella.

->micacita. (De mica, con la t. de antracita). 1. f. Roca compuesta de cuarzo granujiento y mica, de textura pizarrosa y colores verdosos. Se emplea en el firme de los caminos, y, dividida en placas delgadas, se usa, como las tejas, para cubrir los edificios.

->micado. (Del jap. mi, sublime, y cado, puerta). 1. m. Nombre que se da al emperador del Japón.

->micción. (Del lat. mictio, -onis). 1. f. Acción de orinar (|| expeler la orina). 2. f. orina.

->miccional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la micción.

->miccionar. 1. intr. orinar (|| expeler la orina). U. t. c. tr.

->micelio. (Der. mod. del gr. u, hongo, y epitelio). 1. m. Bot. Talo de los hongos, formado comúnmente de filamentos muy ramificados y que constituye el aparato de nutrición de estas plantas.

->micénico, ca. 1. adj. Natural de Micenas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Argólida, en el Peloponeso.

->micer. (Del cat. misser, y este del it. messer, mi señor). 1. m. Título antiguo honorífico de la Corona de Aragón, que se aplicó también a los letrados en las islas Baleares.

->micetología. (Del gr. u, -, hongo, y -logía). 1. f. micología.

->micha (1). (De micho). 1. f. coloq. gata (|| hembra del gato).micha (2). (Del quechua mich'a, mezquino). 1. adj. Bol. avaricioso. U. t. c. s.

->miche. 1. m. C. Rica. reyerta.

->michelín. (De Michelin, marca reg., por alus. a la figura humana formada con neumáticos con que se anuncia). 1. m. coloq. Pliegue de gordura que se forma en alguna parte del cuerpo.

->michina. 1. f. coloq. gata (|| hembra del gato).

->michino. 1. m. coloq. gato (|| mamífero férido).

->micho. (De mizo). 1. m. coloq. gato (|| mamífero férido).

->michoacano, na. 1. adj. Natural de Michoacán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->mico. (Voz cumanagota). 1. m. Mono de cola larga. 2. m. coloq. Persona pequeña y muy fea. 3. m. fest. coloq. U. para referirse cariñosamente a los niños. 4. m. coloq. Hombre lujurioso. 5. m. coloq. C. Rica, El Salv., Guat. y Nic. Vagina de la mujer. ~ capuchino. 1. m. Col. mono capuchino. ~ maicero. 1. m. Col. carablanca. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Faltar a una cita o a un compromiso adquirido. dejar a alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Dejarlo corrido (|| avergonzado). hacer ~. 1. loc. verb. coloq. dar mico. quedarse alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Quedar corrido (|| avergonzado). volverse ~. 1. loc. verb. coloq. Aturdirse o aturrullarse en la realización de algo.

->micoleón. 1. m. El Salv., Hond. y Nic. Animal vivérido carnívoro, arborícola, del tamaño de un gato doméstico grande, de cabeza redonda, cara pequeña, orejas pequeñas y redondas, cuello corto, tronco largo, grueso y muy flexible, cola prensil que le sirve de anclaje. Las patas traseras son más largas que las delanteras, todas con cinco dedos con garras cortas y agudas; tiene el pelo crespo, suave y brillante de coloración amarillenta leonada, y presenta parches carentes de pelo de color rosado en el hocico y las mejillas. Es nativo desde México al Brasil.

->micología. (Del gr. u, hongo, y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los hongos.

->micólogo, ga. 1. m. y f. Persona que se dedica al estudio de la micología o tiene en ella especiales conocimientos.

->micosis. (Del gr. u, hongo, y -osis). 1. f. Med. Infección producida por ciertos hongos en alguna parte del organismo.

->micra. (Del gr. a, t. f. de o, pequeño). 1. f. desus. micrómetro (|| medida de longitud).

->micrero, ra. 1. adj. Chile. Perteneciente o relativo al microbús. 2. m. Chile. Conductor o dueño de un microbús.

->micro. (Acort.). 1. m. micrófono. micro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'muy pequeño'. Microelectrónica, microscopio. 2. elem. compos. Significa 'una millonésima (10⁻⁶) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente (Símb.).

->microbiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a los microbios.

->microbicida. (De microbio y -cida). 1. adj. Que mata los microbios. U. t. c. s.

->microbio. (Del gr. cient. o; de o, pequeño, y i, vida). 1. m. Nombre genérico que designa los seres organizados solo visibles al microscopio; p. ej. las bacterias, los infusorios, las levaduras, etc.

->microbiología. (De microbio y -logía). 1. f. Estudio de los microbios.

->microbiológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la microbiología.

->microbiólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la microbiología o tiene en ella especiales conocimientos.

->microbús. (De micro- y bus). 1. m. Autobús de menor tamaño que el usual.

->microcefalia. 1. f. Cualidad de microcéfalo.

->microcéfalo, la. (Del gr. , de cabeza pequeña). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene la cabeza de tamaño menor del normal en la especie a que pertenece. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene la cabeza desproporcionada, por lo pequeña, con relación al cuerpo. U. t. c. s.

->microchip. 1. m. Electr. Chip miniaturizado.

->microcinta. (De micro- y cinta). 1. f. Cinta cinematográfica mucho más estrecha que la ordinaria.

->microcircuito. 1. m. Electr. Circuito electrónico compacto, compuesto de elementos de pequeño tamaño. ~ neuronal. 1. m. Biol. Conjunto de conexiones e interacciones entre neuronas dentro de los centros nerviosos.

->microcirugía. 1. f. Cirugía realizada con micromanipuladores.

->microclima. 1. m. Ecol. Clima local de características distintas a las de la zona en que se encuentra.

->micrococo. (De micro- y el gr. o, grano). 1. m. Bot. Bacteria de forma esférica.

->microcopia. (De micro- y copia). 1. f. Copia fotográfica de tamaño muy reducido, que se ha de leer o examinar mediante un aparato óptico que amplía considerablemente la imagen. 2. f. Reproducción de textos por este procedimiento.

->microcosmo. (De micro- y el gr. o, mundo). 1. m. El hombre, concebido como resumen completo del universo o macrocosmo.

->microcosmos. 1. m. microcosmo.

->microeconomía. (De micro- y economía). 1. f. Estudio de la economía en relación con acciones individuales, de un comprador, de un fabricante, de una empresa, etc. U. en contraposición a macroeconomía.

->microelectrónica. (De micro- y electrónica). 1. f. Técnica de diseñar y producir circuitos electrónicos en miniatura, aplicando especialmente elementos semiconductores.

->microfaradio. (De micro- y faradio). 1. m. Electr. Unidad de medida de la capacidad eléctrica de un condensador equivalente a una millonésima (10^{-6}) de faradio. (Símb. F).

->microficha. (De micro- y ficha). 1. f. Ficha de película que contiene en tamaño muy reducido varias fotografías de páginas de un libro, documento, etc.

->microfilmación. 1. f. Acción y efecto de microfilmar.

->microfilmador, ra. 1. adj. Que microfilma. 2. f. Máquina para microfilmar.

->microfilmar. (De micro- y filmar). 1. tr. Reproducir en microfilme una imagen o figura, especialmente manuscritos o impresos.

->microfilme. (De micro- y filme). 1. m. Filme en que se reproducen, con una gran reducción de tamaño, documentos gráficos, permitiendo así su fácil almacenamiento y manipulación.

->micrófito. (De micro- y -fito). 1. m. Bot. Microbio de naturaleza vegetal.

->micrófono. (De micro- y fono). 1. m. Aparato que transforma las ondas sonoras en corrientes eléctricas para su amplificación.

->microfotografía. (De micro- y fotografía). 1. f. Técnica fotográfica para reducir el tamaño de la página de un libro, documento, legajo, etc. 2. f. Fotografía de un objeto de tamaño microscópico. 3. f. Fotografía de una preparación microscópica, realizada con una cámara de especial precisión. ~ electrónica. 1. f. La que se hace de una preparación observada mediante el microscopio electrónico.

->microfotográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la microfotografía.

->micrografía. (De micro- y -grafía). 1. f. Descripción de objetos vistos con el microscopio.

->micrográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la micrografía.

->micrógrafo, fa. (De micro- y grafo). 1. m. y f. Persona que profesa la micrografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->microgravedad. 1. f. Mec. Manifestación prácticamente nula de la pesantez de los cuerpos por ausencia de la gravedad.

->micromanipulador. 1. m. Aparato que permite manejar objetos microscópicos.

->micrométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al micrómetro. Tornillo micrométrico.

->micrómetro. (De micro- y metro). 1. m. Instrumento de gran precisión destinado a medir cantidades lineales o angulares muy pequeñas. 2. m. Medida de longitud que equivale a la millonésima (10^{-6}) parte del metro. (Símb. m).

->micromotor. 1. m. Motor de muy pequeñas dimensiones.

->micrón. (Del gr. o, de o, pequeño). 1. m. micrómetro (|| medida de longitud).

->micronesio, sia. 1. adj. Natural de Micronesia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Oceanía.

->micronizar. 1. tr. Pulverizar un material sólido hasta que sus partículas alcancen el tamaño de micrómetros.

->microonda. 1. f. Electr. Onda electromagnética cuya longitud está comprendida en el intervalo del milímetro al metro y cuya propagación puede realizarse por el espacio y por el interior de tubos metálicos.

->microondas. 1. m. horno de microondas.

->microorganismo. (De micro- y organismo). 1. m. microbio.

->micropilo. (De micro- y el gr. u, puerta). 1. m. Biol. Orificio de la cubierta del óvulo de algunos animales, como insectos y peces, por el cual penetra el espermatozoide. 2. m. Bot. Orificio que perfora las membranas envolventes de la nuececilla, por el cual penetra en el óvulo vegetal el elemento masculino para la fecundación.

->microprocesador. 1. m. Fís. Circuito constituido por millares de transistores integrados en un chip, que realiza alguna determinada función de los computadores electrónicos digitales.

->microscopia o microscopía. (De micro- y -scopia). 1. f. Construcción y empleo del microscopio. 2. f. Conjunto de métodos para la investigación por medio del microscopio.

->microscopia o microscopía. (De micro- y -scopia). 1. f. Construcción y empleo del microscopio. 2. f. Conjunto de métodos para la investigación por medio del microscopio.

->microscópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al microscopio. 2. adj. Hecho con ayuda del microscopio. Vistas, observaciones microscópicas. 3. adj. Tan pequeño que no puede verse sino con el microscopio. 4. adj. Muy pequeño.

->microscopio. (De micro- y -scopio). 1. m. Instrumento óptico destinado a observar objetos extremadamente diminutos, haciendo perceptible lo que no lo es a simple vista. ~ electrónico. 1. m. El que utiliza radiación electrónica en vez de luz, y con el que se consiguen aumentos muchos miles de veces superiores a los del microscopio ordinario. ~ solar. 1. m. El

que en un cuarto oscuro hace aparecer sobre una superficie blanca la imagen muy agrandada de un objeto, mediante la luz del Sol, reflejada por un espejo y concentrada por uno o más lentes.

->microscopista. 1. com. Persona que profesa la microscopia.

->microspora. (De micro- y el gr. a, semilla). 1. f. Bot. Espora masculina de ciertos helechos.

->microsporidio. (De micro- y el gr. o, semilla, con el suf. dim. -i). 1. adj. Zool. Subtipo de protozoos intracelulares, de tamaño muy pequeño, con esporas minúsculas, parásitos de otros animales y causantes en especial de epizootias graves en insectos, crustáceos y peces. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->microsporofila. (De micro-, el gr. o, semilla, y u, hoja). 1. f. Bot. Hoja esporífera de ciertos helechos, formadora de microsporas o esporas masculinas. 2. f. Bot. Estambre de las fanerógamas.

->microsurco. (De micro- y surco). 1. adj. Se dice del disco de gramófono cuyas estrías finísimas y muy próximas entre sí, permiten registrar gran cantidad de sonidos. U. t. c. s.

->microtomo. (De micro- y -tomo). 1. m. Instrumento que sirve para cortar los objetos que se han de observar con el microscopio.

->microvoltio. 1. m. Electr. Medida de tensión eléctrica que equivale a una millonésima (10^{-6}) de voltio. (Símb. V).

->micuré. (Del guar. mbicuré). 1. m. Marsupial americano, de aproximadamente 40 cm de longitud, cola de igual tamaño, y cabeza voluminosa, de hocico largo y puntiagudo. Entre su pelambre, lanosa y basta, de coloración variable según las especies, sobresalen abundantes cerdas largas y fuertes.

->mida (1). (Del gr. i, insecto parásito de las habas). 1. m. brugo (|| larva de un lepidóptero).mida (2). (De medir). 1. f. Ar. medida.

->midriasis. (Del gr. i). 1. f. Med. Dilatación anormal de la pupila con inmovilidad del iris.

->miéchnica. 1. interj. eufem. Chile. mierda.

->miedica. 1. adj. despect. coloq. miedoso. U. t. c. s.

->mieditis. 1. f. coloq. miedo.

->miedo. (Del lat. metus). 1. m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. 2. m. Recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea. ~ cervical. 1. m. El grande o excesivo. ~ insuperable. 1. m. Der. El que, anulando las facultades de decisión y raciocinio, impulsa a una persona a cometer un hecho delictivo. Es circunstancia eximente. a ~, o a ~s. 1. locs. advs. ants. Por miedo, de miedo, o con miedo. ciscarse de ~. 1. loc. verb. coloq. Tener muchísimo miedo. de ~. 1. loc. adj. coloq. U. para ponderar algo. Hace un frío de miedo. Fulanita está de miedo. U. t. c. loc. adv. Canta de

miedo. Presume de miedo. mucho ~ y poca vergüenza. 1. expr. U. para reprender a quien teme mucho el castigo y comete sin recelo el delito que lo merece.

->miedoso, sa. 1. adj. coloq. Que tiene miedo de cualquier cosa. U. t. c. s.

->miedro. (Del lat. metrum, medida). 1. m. León. Medida para vino, de doce cántaros.

->miel. (Del lat. mel, mellis). 1. f. Sustancia viscosa, amarillenta y muy dulce, que producen las abejas transformando en su estómago el néctar de las flores, y devolviéndolo por la boca para llenar con él los panales y que sirva de alimento a las crías. 2. f. Jarabe saturado obtenido entre dos cristalizaciones o cocciones sucesivas en la fabricación del azúcar. ~ de barrillos. 1. f. La que sale del pan de azúcar después de puesto el barro para blanquearlo. ~ de blanco. 1. f. Hond. miel (|| de las abejas). ~ de caldera. 1. f. miel de caña. ~ de caña, o ~ de cañas. 1. f. Licor espeso que destila del zumo de las cañas dulces cuando se echa en las formas o bocoyes para cuajar los pilones de azúcar. ~ de caras. 1. f. La última que destila el azúcar después de seco el barro. ~ de claros. 1. f. La que se hace cociendo de nuevo las espumas del azúcar. ~ de furos. 1. f. Melaza que escurre del azúcar por la abertura que tienen en la parte inferior los moldes de los pilones. ~ de prima. 1. f. miel de caña. ~ nueva. 1. f. miel (|| jarabe saturado). ~ rosada. 1. f. Preparación farmacéutica de miel batida con agua de rosas y hervida después hasta que adquiere consistencia de jarabe. Es un colutorio muy usado. ~ silvestre. 1. f. La que labran las abejas en los huecos de los árboles o de las peñas. 2. f. Am. La que labran en los árboles unas avispa negra, del tamaño de las moscas, que sale muy oscura. ~ virgen. 1. f. La más pura, que fluye naturalmente de los panales sacados de las colmenas, sin prensarlos ni derretirlos. dejar a alguien con la ~ en los labios. 1. loc. verb. coloq. Privarle de lo que empezaba a gustar y disfrutar. hacerse alguien de ~. 1. loc. verb. Portarse más blanda y suavemente de lo que conviene. ~ sobre hojuelas. 1. expr. coloq. U. para expresar que una cosa añade a otra nuevo realce o atractivo. quedarse alguien a media ~. 1. loc. verb. coloq. Empezar a gustar un manjar o a satisfacer un deseo, y verse repentinamente interrumpido antes de quedar satisfecho. ser de ~es algo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy gustoso, suave, dulce y deleitable. vender alguien ~ al colmenero. 1. loc. verb. Vender géneros a quien está sobrado de ellos, o pretender dar noticias a quien está mejor enterado que él. V. dedada de mielluna de miel

->mielazo. 1. m. Nic. Trago de aguardiente.

->mielga (1). (Del lat. melica, var. de medica [herba], hierba médica, procedente de Media). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Papilionáceas, de raíz larga y recia, vástagos de seis a ocho decímetros de altura, hojas compuestas de otras ovaladas y aserradas por su margen, flores azules en espiga, y por fruto una vaina en espiral con simientes amarillas en forma de riñón. Abunda en los sembrados. ~ azafranada, o ~ de flor amarilla. 1. f. Especie que se diferencia de la común en ser de vástagos leñosos, en tener las hojas en

forma de cuña y cubiertas de borra, y las vainas con aguijones. mielga (2). (Quizá de mielga, horca, bieldo). 1. f. Pez selacio del suborden de los Escuálidos, de cuerpo casi plano por el vientre, aquillado por el lomo, y cuya longitud no suele pasar de un metro, cabeza pequeña, boca con muchos dientes puntiagudos, piel gruesa, pardusca, sin escamas y cuajada de gruesos tubérculos córneos, dos aletas dorsales armadas de una púa muy dura y aguzada, y cola gruesa y corta. Vive en casi todos los mares tropicales y templados y es abundantísimo en todo el litoral español. La carne es comestible, aunque dura y fibrosa, y la piel se emplea como la de la lija. mielga (3). (De amelga). 1. f. Agr. amelga. mielga (4). (Del lat. merga, horca). 1. f. Agr. Horca de aventar y cargar. mielgo, ga. (Del lat. vulg. *gemellicus, de gemellus, gemelo). 1. adj. p. us. mellizo.

->mielgo, ga. (Del lat. vulg. *gemellicus, de gemellus, gemelo). 1. adj. p. us. mellizo.

->mielina. (Del gr. o, médula, e -ina). 1. f. Bioquím. Lipoproteína que constituye la vaina de las fibras nerviosas.

->mielínico, ca. 1. adj. Bioquím. Perteneiente o relativo a la mielina.

->mielítico, ca. 1. adj. Que padece mielitis.

->mielitis. (Del gr. o, médula, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la médula espinal.

->mieloma. (Del gr. o, médula, y -oma). 1. m. Proliferación de células de la médula ósea productoras de proteínas de diversa naturaleza.

->mielsa. 1. f. Ar. bazo.

->miembro. (Del lat. membrum). 1. m. Cada una de las extremidades del hombre o de los animales articuladas con el tronco. 2. m. pene. 3. m. Parte de un todo unida con él. 4. m. Parte o pedazo de una cosa separada de ella. 5. m. Arq. Cada una de las partes principales de un orden arquitectónico o de un edificio. 6. m. Mat. Cada una de las dos expresiones de una ecuación separadas por el signo de igualdad o de desigualdad. 7. com. Individuo que forma parte de un conjunto, comunidad o cuerpo moral. ~ podrido. 1. m. Sujeto separado de una comunidad o indigno de ella por sus culpas. ~ viril. 1. m. Pene del hombre.

->miente. (Del lat. mens, mentis). 1. f. ant. pensamiento (|| facultad de pensar). 2. f. ant. Gana o voluntad. caer algo en ~s, o en las ~s. 1. locs. verbs. Venir a la imaginación, hacerse presente en el pensamiento. meter ~s. 1. loc. verb. ant. parar mientes. parar, o poner, ~s en algo. 1. locs. verbs. Considerarlo, meditar y recapacitar sobre ello con particular cuidado y atención. pasársele a alguien por las ~s algo. 1. loc. verb. Ocurrírsele, pensar en ello. traer algo a las ~s. 1. loc. verb. Recordarlo. venírsele a alguien algo a las ~s. 1. loc. verb. pasársele por las mientes.

->-miento. (Del lat. -mentum). 1. suf. En los sustantivos verbales, suele significar 'acción y efecto'. Toma las formas -amiento e -imiento. Debilitamiento, levantamiento. Atrevimiento, florecimiento.

->mientras. (De demientra, y este del lat. dum interim; cf. arcaico domientre). 1. adv. t. desus. mientras. de ~. 1. loc. adv. ant. mientras. en ~. 1. loc. adv. ant. mientras.

->mientras. (De mientras). 1. adv. t. En tanto, entre tanto. Juan estudia; tú, mientras, te diviertes. 2. conj. t. Durante el tiempo en que. Mientras tú te diviertes, Juan estudia. ~ más. 1. loc. conjunt. coloq. cuanto más. Mientras más tiene, más desea. ~ que. 1. loc. conjunt. En cambio. Juan estudia, mientras que tú no haces nada de provecho. ~ tanto. 1. loc. adv. en tanto.

->mientras. (De demientre). 1. adv. t. desus. mientras.

->miera. (Del lat. [pix] mera, [pez] pura). 1. f. Aceite espeso, muy amargo y de color oscuro, que se obtiene destilando bayas y ramas de enebro. Se emplea en medicina como sudorífico y depurativo, y lo usan regularmente los pastores para curar la roña del ganado. 2. f. Trementina de pino. V. enebro de la miera

->miércale. 1. interj. eufem. Chile. mierda.

->miércoles. (Del lat. Mercuri [dies], con la t. de martes y jueves). 1. m. Tercer día de la semana, cuarto de la semana litúrgica. 2. f. eufem. mierda. ~ corvillo. 1. m. coloq. miércoles de Ceniza. ~ de Ceniza. 1. (Porque en él se toma la ceniza). m. Primer día de la Cuaresma y cuadragésimo sexto anterior al Domingo de Pascua de Resurrección, que cae entre el 4 de febrero y el 10 de marzo.

->mierda. (Del lat. merda). 1. f. Excremento humano. 2. f. Excremento de algunos animales. 3. f. coloq. Grasa, suciedad o porquería que se pega a la ropa o a otra cosa. 4. f. coloq. Cosa sin valor o mal hecha. 5. com. coloq. Persona sin cualidades ni méritos. mierda. 1. interj. vulg. Expresa contrariedad o indignación. vete, idos, etc., a la ~. 1. expr. vulg. vete, idos, etc., a paseo.

->mierla. (Del lat. merula). 1. f. desus. mirlo (|| pájaro).

Desconocido

->mierra. (Voz emparentada con narria). 1. f. Cajón o escalera de carro para llevar arrastrando cosas de gran peso.

->mies. (Del lat. messis). 1. f. Cereal de cuya semilla se hace el pan. 2. f. Tiempo de la siega y cosecha de granos. 3. f. Muchedumbre de gentes convertidas a la fe cristiana, o prontas a su conversión. 4. f. Cantb. Conjunto de sembrados de un valle. U. m. en pl. 5. f. pl. sembrados.

->miga (1). (Del lat. mica). 1. f. Porción pequeña de pan o de cualquier cosa. 2. f. Parte interior y más blanda del pan, rodeada y cubierta por la corteza. 3. f. coloq. Sustancia y virtud interior de las cosas físicas. 4. f. coloq. Entidad, gravedad y sustancia de una cosa moral. Discurso de miga. Hombre de miga. 5. f. ant. Papilla para los niños. 6. f. pl. Pan picado, humedecido con agua y sal y rehogado en aceite muy frito, con algo de ajo y pimentón. hacer

buenas ~s dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Avenirse bien en su trato y amistad.
hacer malas ~s dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Avenirse mal en su trato y amistad.
hacer ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. hacerle polvo. helársele a alguien las ~s entre la boca y la mano. 1. loc. verb. coloq. Malogrársele algún negocio o pretensión cuando tiene mayores fundamentos para prometerse feliz resultado. no estar, o no ser, para dar ~s a un gato. 1. locs. verbs. coloqs. Ser o servir para muy poco, por endeblez o inhabilidad. V. arena de migatierra de migamiga (2). (Afér. de amiga, maestra). 1. f. And. Escuela de niñas.

->migaja. (Del dim. de miga). 1. f. Parte más pequeña y menuda del pan, que suele saltar o desmenuzarse al partirlo. 2. f. Porción pequeña y menuda de algo. 3. f. Parte pequeña de algo no material. 4. f. Nada o casi nada. 5. f. pl. Desperdicios o sobras de alguien, que aprovechan otros. reparar en ~s. 1. loc. verb. coloq. Detenerse, cuando se trata de cosas de importancia, en las de poca monta, y escasearlas o escatimarlas.

->migajada. 1. f. Porción pequeña de algo.

->migajón. (Del aum. de migaja). 1. m. Miga de pan o parte de ella. 2. m. coloq. Sustancia y virtud interior de algo.

->migar. 1. tr. Desmenuzar o partir el pan en pedazos muy pequeños para hacer migas u otra cosa semejante. 2. tr. Echar estos pedazos en un líquido. Migar la leche.

->migrar. (Del lat. migrare). 1. intr. emigrar. 2. intr. inmigrar (|| llegar a un país para establecerse en él).

->migración. (Del lat. migratio, -onis). 1. f. emigración. 2. f. Acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Se usa hablando de las migraciones históricas que hicieron las razas o los pueblos enteros. 3. f. Viaje periódico de las aves, peces u otros animales migratorios. 4. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

->migraña. (Del lat. hemicrania, y este del gr. i). 1. f. jaqueca.

->migrar. (Del lat. migrare). 1. intr. emigrar. 2. intr. inmigrar (|| llegar a un país para establecerse en él).

->migratorio, ria. 1. adj. Que emigra. 2. adj. Perteneiente o relativo a la migración o emigración de personas. 3. adj. Perteneiente o relativo a los viajes periódicos de ciertos animales. 4. adj. Perteneiente o relativo a estos animales. V. ave migratoria

->miguelño, ña. 1. adj. Natural de San Miguel. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

->migulete. (De miquelete). 1. m. Individuo perteneiente a la milicia foral de la provincia de Guipúzcoa. 2. m. Antiguo fusilero de montaña en Cataluña.

->miguero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las migas. V. lucero miguero

->mihrab. (Del ár. clás. mihrab). 1. m. En las mezquitas, nicho u hornacina que señala el sitio adonde han de mirar quienes oran.

->mijero. (Del lat. milliarium). 1. m. ant. milla marina. 2. m. ant. Poste o columna que señalaba y fijaba en los caminos la distancia de cada milla.

->mijitear. 1. tr. vulg. Chile. Tratar con familiaridad no justificada.

->mijo. (Del lat. milium). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, originaria de la India, con tallos de unos seis decímetros de longitud, hojas planas, largas y puntiagudas, y flores en panojas terminales, encorvadas en el ápice. 2. m. Semilla de esta planta, pequeña, redonda, brillante y de color blanco amarillento. 3. m. maíz. ~ ceburro. 1. m. candeal (|| trigo).

->mikado. 1. m. Título del emperador del Japón.

->mil. (Del lat. mille). 1. adj. Diez veces ciento. 2. adj. milésimo (|| ordinal). Número mil. Año mil. 3. adj. Se dice del número o cantidad grande indefinidamente. 4. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número mil. 5. m. millar (|| conjunto de 1000 unidades). U. m. en pl. Ganó en el comercio muchos miles de pesos. las ~ y quinientas. 1. f. pl. coloq. Hora demasiado tardía. Vendrá a las mil y quinientas. 2. (Por la multitud de ellas que entran en un plato). f. pl. coloq. lentejas. V. humor de mil diablos recurso de mil y quinientas-sala de mil y quinientas

->milagrear. 1. intr. Hacer milagros.

->milagrense. 1. adj. Natural de Milagro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->milagrería. (De milagrero). 1. f. Narración de hechos maravillosos que se quiere hacer aparecer como milagros. 2. f. Propensión o tendencia a tomar como milagros hechos naturales o explicables naturalmente.

->milagrero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiende a tomar por milagros las cosas que suceden naturalmente. 2. adj. Dicho de una persona: Que finge milagros. 3. adj. coloq. Que hace milagros.

->milagriento, ta. 1. adj. Hond. y Méx. milagroso (|| que hace milagros). U. t. c. s.

->milagro. (De miraglo). 1. m. Hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a intervención sobrenatural de origen divino. 2. m. Suceso o cosa rara, extraordinaria y maravillosa. 3. m. exvoto (|| ofrenda dedicada a Dios, a la Virgen o a los santos). colgar a alguien el ~. 1. loc. verb. irón. Atribuirle o imputarle un hecho reprensible o vituperable. de ~. 1. loc. adv. U. para expresar que algo ha ocurrido cuando parecía imposible que ocurriese, o que no ha ocurrido cuando todo hacía creer que iba a suceder. hacer alguien ~s. 1. loc. verb. Hacer mucho más de lo que se puede hacer comúnmente con los medios disponibles. milagro. 1. interj. Denota la extrañeza que causa algo. vivir alguien de ~. 1. loc. verb. Mantenerse con mucha dificultad. 2. loc. verb. Haber escapado de un gran peligro. V. trigo del mil-

agrovida y milagros

->milagrón. (Del aum. de milagro). 1. m. coloq. p. us. Aspaviento, extremo.

->milagrosamente. 1. adv. m. Por milagro, sobre el orden natural y ordinario de las cosas.
2. adv. m. De una manera que admira y suspende.

->milagroso, sa. 1. adj. Que excede a las fuerzas y facultades de la naturaleza. 2. adj. Que obra o hace milagros. 3. adj. Maravilloso, asombroso, pasmoso.

->milamores. (De mil y amor). 1. f. Hierba anual de la familia de las Valerianáceas, con tallo ramoso de seis a ocho decímetros de altura, hojas garzas, lanceoladas y enteras, con pecíolo las inferiores, y sentadas, con algún diente en el margen, las superiores, flores pequeñas, en corimbos terminales, rojas o blancas, y cuya corola se prolonga con un espolón delgado, y fruto seco de tres celdillas, dos estériles y una semilla sin albumen. Es espontánea en lugares pedregosos, se cultiva en los jardines, y en Italia se come en ensalada.

->milán. 1. m. Tela de lino que se fabricaba en Milán, ciudad de Italia. V. hoja de Milánmosca de Milán

->milanés, sa. 1. adj. Natural de Milán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. f. Filete de carne empanado.

->milano. (Del lat. vulg. *milanus, der. de milvus). 1. m. Ave diurna del orden de las Rapaces, que tiene unos siete decímetros desde el pico hasta la extremidad de la cola y metro y medio de envergadura, plumaje del cuerpo rojizo, gris claro en la cabeza, leonado en la cola y casi negro en las penas de las alas, pico y tarsos cortos, y cola y alas muy largas, por lo cual tiene el vuelo facilísimo y sostenido. Es sedentaria en España y se alimenta con preferencia de roedores pequeños, insectos y carroñas. 2. m. azor1. 3. m. Pez marino, teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos 25 cm de largo, fusiforme, de lomo rojizo y vientre blanquecino con manchas oscuras, cabeza pequeña y mandíbula superior profundamente hendida por el medio, tres apéndices largos y cilíndricos junto a las aletas pectorales, y estas tan desarrolladas que le sirven para los saltos con que se eleva sobre la superficie del agua. 4. m. Apéndice de pelos de algunos frutos. 5. m. Flor del cardo. V. cola de milanomesa de milanos

->milara. 1. f. Can. Especie de cuchara de mango muy largo con la que se rasca la hoja de la tunera para arrancar y recoger la cochinilla.

->milbillonésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una de las 1000 billones de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 2. adj. Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden otros 999 999 999 999 999 lugares.

->mildéu. 1. m. mildiu.

->mildiu o mildiú. (Del ingl. mildew, moho). 1. m. Enfermedad de la vid, producida por un hongo microscópico que se desarrolla en el interior de las hojas, y también en los tallos y en el fruto.

->mildiu o mildiú. (Del ingl. mildew, moho). 1. m. Enfermedad de la vid, producida por un hongo microscópico que se desarrolla en el interior de las hojas, y también en los tallos y en el fruto.

->milenario, ria. (Del lat. millenarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al número mil o al millar. 2. adj. Que ha durado uno o varios milenios. 3. adj. Se dice de quienes creían que Jesucristo reinaría sobre la tierra durante 1000 años antes del día del Juicio. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la persona que creía que el Juicio Final y el fin del mundo acaecerían en el año 1000 de la era cristiana. U. t. c. s. 5. m. Espacio de 1000 años. 6. m. Milésimo aniversario de algún acontecimiento notable.

->milenarismo. 1. m. Doctrina o creencia de los milenarios.

->milenarista. 1. adj. Partidario o defensor del milenarismo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al milenarismo.

->milenio. 1. m. Período de 1000 años.

->mileno, na. (Del lat. milleni, de mil en mil). 1. adj. Dicho de una tela: Cuya urdimbre se compone de 1000 hilos.

->milenrama. (De mil, en y rama). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con tallo de cuatro a seis decímetros de altura, hojas dos veces divididas en lacinias muy estrechas y algo vellosas, flores en corimbos apretados, blancas y a veces rojizas, y fruto seco con una semilla suelta. Es común en España, y el cocimiento de sus flores se ha usado como tónico y astringente.

->milenta. (Del lat. mille, con la t. de cuarenta, cincuenta, etc.). 1. adj. coloq. mil.

->mileón. (Del lat. milio, -onis). 1. m. Especie de águila que caza ratas.

->milésimo, ma. (Del lat. millesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al noningentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 1000 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. f. milésima parte de la unidad monetaria.

->milesio, sia. (Del lat. Milesius, y este del gr.). 1. adj. Natural de Mileto. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad griega de Asia Menor. V. fábula milesia

->milgrana. (Del lat. mille grana, mil granos). 1. f. desus. granada (|| fruto del granado).

->milgranar. (De milgrana). 1. m. Campo plantado de granados.

->milhoja. 1. f. Arg. y Ur. milhojas (|| pastel).

->milhojas. (De mil y hoja). 1. f. milenrama. 2. m. Pastel en forma de prisma rectangular, que contiene merengue entre dos capas de hojaldre espolvoreado con azúcar.

->milhombres. 1. m. coloq. Hombre pequeño y bullicioso y que no sirve para nada.

->mili. (Acort. de milicia). 1. f. Servicio militar.mili-. (Del lat. mille, mil). 1. elem. compos. Significa 'una milésima (10⁻³) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente. (Símb. m).

->miliamperio. 1. m. Electr. Medida de corriente eléctrica que equivale a una milésima (10⁻³) de amperio. (Símb. mA).

->miliar (1). (Del lat. milium, mijo, y -ar). 1. adj. Que tiene el tamaño y la forma de un grano de mijo. 2. adj. Med. Se dice de una erupción de vejiguillas del tamaño de granos de mijo, y también de la fiebre acompañada de erupción de esta clase. U. m. c. s. f. V. tuberculosis miliarmiliar2. (Del lat. mediev. milliare). 1. adj. Se dice de la columna, piedra, etc., que antiguamente indicaba la distancia de 1000 pasos.

->miliárea. (De mili- y área). 1. f. Medida de superficie equivalente a la milésima parte de un área, o sea, diez decímetros cuadrados.

->miliario, ria. (Del lat. milliarius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la milla. 2. adj. Se dice de la columna o piedra que indicaba la distancia de 1000 pasos. U. t. c. s. m.

->milibar. (De mili- y bar²). 1. m. Milésima parte de un bar². (Símb. mbar).

->milibaro. 1. m. Fís. milibar.

->milicia. (Del lat. militia). 1. f. Arte de hacer la guerra y de disciplinar a los soldados para ella. 2. f. Servicio o profesión militar. 3. f. Tropa o gente de guerra. 4. f. Coros de los ángeles. La milicia angélica. ~ nacional. 1. f. Conjunto de los cuerpos sedentarios de organización militar, compuestos de individuos del orden civil e instituidos en España durante las luchas políticas del siglo XIX para defensa del sistema constitucional. ~ provincial. 1. f. Cada uno de ciertos cuerpos militares que estuvieron destinados a servicio menos activo que los del Ejército. U. m. en pl. ~s populares. 1. f. pl. Conjunto de voluntarios armados no pertenecientes al ejército regular. ~s universitarias. 1. f. pl. Institución del Ejército en que pueden hacer el servicio militar quienes cursan estudios universitarios. ~ urbana. 1. f. En cierta época, milicia nacional.

->miliciano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a la milicia. 2. m. y f. Persona que forma parte de una milicia. 3. m. y f. Miembro de las milicias populares.

->milico. 1. m. coloq. Am. Mer. militar (|| persona que profesa la milicia).

->miligramo. (De mili- y gramo). 1. m. Milésima parte de un gramo. (Símb. mg).

->mililitro. (De mili- y litro). 1. m. Milésima parte de un litro, o sea un centímetro cúbico. (Símb. ml).

->milimétrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al milímetro. 2. adj. Muy pequeño. 3. adj. Detallado, minucioso. Disección milimétrica. 4. adj. Exacto, riguroso. Precisión milimétrica.

->milímetro. (De mili- y metro). 1. m. Milésima parte de un metro. (Símb. mm). ~ de mercurio. 1. m. Unidad de presión equivalente a la ejercida por una columna de mercurio de un milímetro de altura. (Símb. mm Hg).

->militancia. 1. f. Condición de militante. 2. f. Conjunto de militantes en una determinada organización.

->militante. (Del ant. part. act. de militar; lat. militans, -antis). 1. adj. Que milita. U. t. c. s. V. iglesia militante

->militar (1). (Del lat. militare). 1. intr. Servir en la guerra. 2. intr. Profesar la milicia. 3. intr. Figurar en un partido o en una colectividad. 4. intr. Haber o concurrir en una cosa alguna razón o circunstancia particular que favorece o apoya cierta pretensión o determinado proyecto. militar2. (Del lat. militaris). 1. adj. Pertenciente o relativo a la milicia o a la guerra, por contraposición a civil. 2. adj. Se decía del vestido seglar de casaca. 3. com. Persona que profesa la milicia. V. Administración militararquitectura militararte militarcartilla militarcasa militarcolegial militarcolegio militarConsejo de las Órdenes militaresinstrucción militarocupación militarorden militarposición militarregión militarsanidad militarservicio milit-
artestamento militartribuno militar

->militara. 1. f. coloq. Esposa, viuda o hija de militar.

->militarada. 1. f. Intentona militar de carácter político.

->militarismo. 1. m. Preponderancia de los militares, de la política militar o del espíritu militar en una nación. 2. m. Modo de pensar de quien propugna dicha preponderancia.

->militarista. 1. adj. Pertenciente o relativo al militarismo. 2. adj. Partidario del militarismo. U. t. c. s.

->militarización. 1. f. Acción y efecto de militarizar.

->militarizar. 1. tr. Infundir la disciplina o el espíritu militar. 2. tr. Someter a la disciplina militar. 3. tr. Dar carácter u organización militar a una colectividad.

->militarmente. 1. adv. m. Conforme al estilo o leyes de la milicia.

->mílite. (Del lat. miles, -itis). 1. m. soldado (|| hombre que sirve en la milicia). U. m. en sent. fig.

->militronche. 1. m. militar (|| hombre que profesa la milicia).

->milivoltio. 1. m. Electr. Medida de tensión eléctrica que equivale a una milésima (10⁻³) de voltio. (Símb. mV).

->milla. (Der. semiculto del lat. milia, pl. de mille). 1. f. Medida de longitud itineraria, que adopta distintos valores según los usos. 2. f. Medida itineraria de los romanos, que equivalía a 1478,5 m. ~ marina, o ~ náutica. 1. f. Medida de longitud usada especialmente en la navegación, equivalente a 1852 m. ~ terrestre. 1. f. Medida de longitud equivalente a 1609 m.

->millaca. (Der. dialect. del m. or. que mijo). 1. f. carrizo (|| planta gramínea española).

->millaje. 1. m. Pan., Perú y P. Rico. Número de millas recorridas por un vehículo. 2. m. Pan. Conjunto de experiencias vividas por una persona.

->millar. (Del lat. milliare). 1. m. Conjunto de mil unidades. 2. m. Signo () usado para indicar que son millares los guarismos colocados delante de él. 3. m. Cantidad de cacao, que en unas partes es tres libras y media y en otras más. 4. m. En las dehesas, espacio de terreno en que se pueden mantener mil ovejas o dos hatos de ganado. 5. m. Número grande indeterminado. U. m. en pl. ~ cerrado. 1. m. Signo del millar que, con una raya horizontal delante y otra detrás, se ponía antiguamente en las cuentas para señalar las partidas fallidas. ~ en blanco. 1. m. Signo del millar, sin cosa alguna delante ni detrás, que se ponía antiguamente en las cuentas para señalar las partidas dudosas.

->millarada. 1. f. Cantidad como de mil. U. más por jactancia u ostentación. Echar millaradas. a ~s. 1. loc. adv. A millares, innumerables veces.

->millardo. (Del fr. milliard). 1. m. Econ. Mil millones. Un millardo de pesos.

->millo. (Del dialect. millo, y este del lat. milium, mijo). 1. m. mijo (|| planta gramínea). 2. m. mijo (|| semilla). 3. m. Can. y Sal. maíz.

->millón. (Del fr. million, o del it. milione). 1. m. Mil millares. Un millón de pesetas, de habitantes 2. m. Número muy grande indeterminado. 3. m. pl. Servicio que los reinos tenían concedido al rey sobre el consumo de las seis especies, vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo, el cual se renovaba de seis en seis años. V. sala de millones

->millonada. 1. f. Cantidad como de un millón.

->millonario, ria. 1. adj. Que posee un millón, o más, de unidades monetarias. 2. adj. Muy rico, acaudalado. U. t. c. s. U. t. en sent. fig. 3. adj. Dicho de una cantidad o de una magnitud: Que se mide en millones.

->millonésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una del millón de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 2. adj. Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden 999 999 lugares.

->millionetis. 1. adj. coloq. millonario (|| muy rico). U. t. c. s.

->milmillonésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una de las 1000 millones de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->miloca. (Der. del lat. milvus, con suf. indígena). 1. f. Ave rapaz y nocturna, muy parecida al búho en forma y tamaño, de color leonado con manchas pardas alargadas por encima y finamente rayadas las del pecho y abdomen. Vive de ordinario en las peñas, y se alimenta de animales pequeños.

->milocha. (Como miloca). 1. f. cometa (|| armazón plana y ligera).

->milonga. 1. f. Composición musical folclórica argentina de ritmo apagado y tono nostálgico, que se ejecuta con la guitarra. 2. f. Copla con que se acompaña. 3. f. Composición musical argentina de ritmo vivo y marcado en compás de dos por cuatro, emparentada con el tango. 4. f. Canto con que se acompaña. 5. f. Baile argentino vivaz de pareja enlazada. 6. f. coloq. Engaño, cuento. 7. f. coloq. Arg. Discusión o riña. Se armó la milonga.

->milonguear. 1. intr. coloq. Arg. y Ur. Bailar o tocar milongas.

->milonguero, ra. 1. adj. Arg. y Ur. Perteneciente o relativo a la milonga. 2. m. y f. Cantor de milongas. 3. m. y f. Persona que las baila. 4. m. y f. coloq. Arg., Par. y Ur. Aficionado o concurrente asiduo a los bailes populares.

->milord. (Del ingl. my lord, mi señor). 1. m. Tratamiento inglés que se da a los lores, o señores de la nobleza inglesa. 2. m. Birlocho con capota, muy bajo y ligero.

->milpa. (Del nahua milli, heredad, y pan, en, sobre). 1. f. Am. Cen. y Méx. Terreno dedicado al cultivo del maíz y a veces de otras semillas.

->milpear. 1. tr. Hond. y Méx. Cuidar de la milpa, sembrar en ella.

->milperío. 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Conjunto de milpas.

->milpero, ra. 1. adj. Hond. y Méx. Perteneciente o relativo a la milpa. 2. m. y f. El Salv., Hond. y Méx. Persona que siembra en una milpa.

->milpiés. (De mil y pie). 1. m. Cochinilla de tierra o de humedad.

->milrayas. (Calco del fr. mille-raies). 1. m. Tejido con rayas muy finas y apretadas.

->miltomate. (Del nahua milli, milpa, sembrado, y tomatl, tomate). 1. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, cuyo fruto es parecido al tomate, pero del tamaño y color de una uva blanca. 2. m. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Fruto de esta planta.

->mimado, da. (Del part. de mimar¹). 1. adj. Dicho especialmente de un niño: Que está mal acostumbrado por el exceso de mimos. U. t. c. s.

->mimador, ra. 1. adj. Que mima.

->mimar (1). (De mimo¹). 1. tr. Hacer caricias y halagos. 2. tr. Tratar con excesivo regalo, cariño y condescendencia a alguien, y en especial a los niños. 3. tr. Favorecer a alguien, tratarlo con mucha consideración. 4. tr. Tratar algo con especial cuidado y delicadeza. mimar². (De mimo²). 1. tr. Representar algo mediante gestos.

->mimbral. 1. m. Sitio poblado de mimbres.

->mimbrar. (De mimbre). 1. tr. p. us. Abrumar, molestar, humillar. U. t. c. prnl.

->mimbre. (De vimbre). 1. amb. mimbrera (|| arbusto salicáceo). 2. amb. Cada una de las varitas correosas y flexibles que produce la mimbrera.

->mimbrear. 1. intr. Moverse o agitarse con flexibilidad, como el mimbre. U. t. c. prnl.

->mimbrenño, ña. 1. adj. De naturaleza de mimbre.

->mimbrera. 1. f. V. mimbrero. mimbrero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica objetos de mimbre. 2. f. Arbusto de la familia de las Salicáceas, cuyo tronco, de dos a tres metros de altura, se puebla desde el suelo de ramillas largas y delgadas, flexibles, de corteza agrisada que se quita con facilidad, y madera blanca. Con hojas enteras, lanceoladas y muy estrechas, flores en amentos apretados, precoces, de anteras amarillas, y fruto capsular, veloso, cónico, con muchas semillas. Es común en España a orillas de los ríos, y sus ramas se emplean en obras de cestería. 3. f. mimbreral. 4. f. Nombre vulgar de varias especies de sauces.

->mimbreral. 1. m. Sitio poblado de mimbreras.

->mimbrero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica objetos de mimbre. 2. f. Arbusto de la familia de las Salicáceas, cuyo tronco, de dos a tres metros de altura, se puebla desde el suelo de ramillas largas y delgadas, flexibles, de corteza agrisada que se quita con facilidad, y madera blanca. Con hojas enteras, lanceoladas y muy estrechas, flores en amentos apretados, precoces, de anteras amarillas, y fruto capsular, veloso, cónico, con muchas semillas. Es común en España a orillas de los ríos, y sus ramas se emplean en obras de cestería. 3. f. mimbreral. 4. f. Nombre vulgar de varias especies de sauces.

->mimbrón. 1. m. Mimbre grande.

->mimbroso, sa. 1. adj. Pertenciente o relativo al mimbre. 2. adj. Hecho de mimbres. 3. adj. Abundante en mimbreras.

->mime. 1. m. P. Rico y R. Dom. Especie de mosquito. caerle a alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. Tener mala suerte.

->mimeografía. 1. f. Acción y efecto de mimeografiar. 2. f. Copia mimeografiada.

->mimeografiado. (Del part. de mimeografiar). 1. m. Acción y efecto de mimeografiar.

->mimeografiar. 1. tr. Reproducir en copias por medio del mimeógrafo. MORF. conjug. c. enviar.

->mimeógrafo. (Del ingl. mimeograph). 1. m. Multicopista que reproduce textos o figuras grabados en una lámina de papel especial, a través de cuyas incisiones pasa tinta mediante la presión de un cilindro metálico.

->mímesis o mimesis. (Del lat. mimesis, y este del gr. i). 1. f. En la estética clásica, imitación de la naturaleza que como finalidad esencial tiene el arte. 2. f. Imitación del modo de hablar, gestos y ademanes de una persona.

->mímesis o mimesis. (Del lat. mimesis, y este del gr. i). 1. f. En la estética clásica, imitación de la naturaleza que como finalidad esencial tiene el arte. 2. f. Imitación del modo de hablar, gestos y ademanes de una persona.

->mimético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Que imita por mimetismo. 2. adj. Que imita por mimesis. 3. adj. Pertenciente o relativo a la mimesis. 4. adj. Biol. Pertenciente o relativo al mimetismo.

->mimetismo. (Del gr. o, imitable, e -ismo). 1. m. Acción y efecto de mimetizar o mimetizarse. 2. m. Propiedad que poseen algunos animales y plantas de asemejarse a otros seres de su entorno. 3. m. Adopción como propios de los comportamientos y opiniones ajenos.

->mimetización. 1. f. mimetismo.

->mimetizado, da. 1. adj. Con apariencia de los seres u objetos de su entorno.

->mimetizar. (De mimético). 1. tr. imitar (|| hacer algo según el estilo de otro). 2. prnl. Adoptar la apariencia de los seres u objetos del entorno.

->mímico, ca. (Del lat. mimicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al mimo y a la representación de sus fábulas. 2. adj. Pertenciente o relativo a la mímica. Lenguaje mímico Signos mímicos 3. f. Expresión de pensamientos, sentimientos o acciones por medio de gestos o ademanes.

->mimo (1). (De or. expr.). 1. m. Cariño, halago o demostración de ternura. 2. m. Cariño, regalo o condescendencia excesiva con que se suele tratar especialmente a los niños. 3. m. Ñoñería, actitud o estado propio de una persona que quiere que la mimen. 4. m. Cuidado, delicadeza con que se hace algo. mimo2. (Del lat. mimus, y este del gr. i). 1. m. Actor, intérprete teatral que se vale exclusiva o preferentemente de gestos y de movimientos corporales para actuar ante el público. 2. m. Entre griegos y romanos, farsante del género cómico más bajo, bufón hábil en gesticular y en imitar a otras personas en la escena o fuera de ella. 3. m. Entre griegos y romanos, farsa, representación teatral ligera, festiva y generalmente obscena. 4. m. pantomima.

->mimodrama. 1. m. pantomima (|| representación por figura y gestos sin que intervengan palabras).

->mimógrafo, fa. (Del lat. mimographus, y este del gr. a). 1. m. y f. Autor de mimos o far-sas.

->mimosa. 1. f. V. mimoso. mimoso, sa. (De mimo1). 1. adj. Melindroso, muy aficionado a caricias, regalón. 2. f. Género de plantas exóticas, de la familia de las Mimosáceas, que comprende muchas especies, algunas de ellas notables por los movimientos de contracción que experimentan sus hojas cuando se las toca o agita. ~ púdica, o ~ vergonzosa. 1. f. sensitiva (|| planta mimosácea).

->mimosáceo, a. (De mimosa y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las matas y de los arbustos o árboles angiospermos dicotiledóneos, con fruto en legumbre, hojas compuestas y flores regulares con estambres libres y comúnmente ramificados; p. ej., la sensitiva y la acacia. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mimosamente. 1. adv. m. Con mimo y cariño.

->mimoso, sa. (De mimo1). 1. adj. Melindroso, muy aficionado a caricias, regalón. 2. f. Género de plantas exóticas, de la familia de las Mimosáceas, que comprende muchas especies, algunas de ellas notables por los movimientos de contracción que experimentan sus hojas cuando se las toca o agita. ~ púdica, o ~ vergonzosa. 1. f. sensitiva (|| planta mimosácea).

->mina (1). (Del lat. mina, y este del gr.). 1. f. Unidad de peso, y moneda teórica griega antigua, equivalente a 100 dracmas.mina (2). (Del fr. mine). 1. f. Criadero de minerales de útil explotación. 2. f. Excavación que se hace para extraer un mineral. 3. f. Paso subterráneo, abierto artificialmente, para alumbrar o conducir aguas o establecer otra comunicación. 4. f. Nacimiento u origen de las fuentes. 5. f. Barrita de grafito que va en el interior del lápiz. 6. f. Oficio, empleo o negocio del que con poco trabajo se obtiene mucho interés y ganancia. 7. f. Persona o cosa que abunda en cualidades dignas de aprecio, o de que puede sacarse algún provecho o utilidad. Este hombre es una mina. Este libro es una mina de noticias curiosas. 8. f. Mar. mina submarina. 9. f. Mil. Artificio explosivo provisto de espoleta, que, enterrado o camuflado, produce su explosión al ser rozado por una persona, vehículo, etc. 10. f. Mil. Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, poniendo al fin de ella una recámara llena de pólvora u otro explosivo, para que, dándole fuego, arruine las fortificaciones de la plaza. 11. f. Arg., Bol. y Ur. mujer. 12. f. NE Arg. p. us. Yermal que crece en la selva de Misiones. ~ submarina. 1. f. Torpedo fijo que se emplea para la defensa de puertos, radas y canales, contra los buques enemigos. encontrar alguien una ~. 1. loc. verb. Hallar medios de vivir o de enriquecerse con poco trabajo. volar la ~. 1. loc. verb. Descubrirse algo que estaba oculto y secreto. 2. loc. verb. Dicho de quien ha estado callándolo mucho tiempo: Manifestar de pronto y explicar su sentimiento. V. arena de minapólvora de minareal de minassalchichón de mina

->minada. (Etim. disc.). 1. f. coloq. Ál. Conjunto de reses vacunas que se destinan a la labranza en un pueblo o localidad. 2. f. coloq. Ál. Sociedad en que se aseguran las reses de la minada.

->minado. (Del part. de minar). 1. m. Acción y efecto de minar.

->minador, ra. 1. adj. Que mina. 2. adj. Dicho de un buque: Destinado a colocar minas submarinas. U. t. c. s. m. 3. m. Ingeniero o artífice que abre minas.

->minal. 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la mina (2).

->minar. (De mina2). 1. tr. Abrir caminos o galerías por debajo de tierra. 2. tr. Hacer grandes diligencias para conseguir algo. 3. tr. Consumir, destruir poco a poco. 4. tr. Mar. Colocar minas submarinas para impedir el paso de buques enemigos. 5. tr. Mil. Hacer minas cavando la tierra y poniendo artificios explosivos para derribar muros, edificios, etc. 6. tr. Mil. Enterrar artificios explosivos para contener el avance del enemigo.

->minarete. (Del fr. minaret). 1. m. alminar.

->minaz. (Del lat. minax, -acis). 1. adj. desus. Que amenaza.

->minción (1). (Del lat. minutio, -onis, disminución). 1. f. ant. luctuosa. minción 2. 1. f. desus. mención.

->mindango, ga. (Var. de pendanga o pindonga). 1. adj. coloq. Mur. Despreocupado, ca-mandulero, socarrón, gandul.

->mindanguear. (De mindango). 1. intr. coloq. Mur. gandulear.

->mindoniense. 1. adj. Natural de Mondoñedo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Lugo, en España.

->minera. 1. f. V. minero. minero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la minería. 2. m. y f. Persona que trabaja en las minas. 3. m. y f. Persona que las beneficia por su cuenta o especula en ellas. 4. m. Criadero de minerales. 5. m. Excavación que se hace para extraerlos. 6. m. Arg. ratón (|| mamífero roedor). 7. m. p. us. Origen, principio o nacimiento de algo. 8. f. Cante andaluz típico de los mineros, de ritmo arrastrado y triste. 9. f. ant. mina (|| criadero de minerales). V. anemia de los mineros lámpara de los mineros

->mineraje. 1. m. Labor y beneficio de las minas.

->mineral. (De minero). 1. adj. Perteneiente o relativo al numeroso grupo de las sustancias inorgánicas o a alguna de sus partes. Reino mineral. Sustancias minerales. 2. m. Sustancia inorgánica que se halla en la superficie o en las diversas capas de la corteza del globo, y principalmente aquella cuya explotación ofrece interés. 3. m. Parte útil de una explotación minera. 4. m. Principio, origen y fundamento que produce algo con abundancia. 5. m. coloq. desus. Aceite líquido oleaginoso que se encuentra en la naturaleza. ~ dormido. 1. m. Entre los antiguos mineros del Perú, el de las vetas que estaban sin explotar o beneficiar. V. agárico mineral agua mineral alquitrán mineral bezoárico mineral brea mineral camaleón mineral carbón mineral quermes mineral química mineral turbit mineral

->mineralización. 1. f. Acción y efecto de mineralizar o mineralizarse.

->mineralizar. 1. tr. Ingen. Comunicar a una sustancia las condiciones de mineral o mena. En este filón el azufre mineraliza el hierro. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho del agua: Cargarse de sustancias minerales.

->mineralogía. (De mineral y -logía). 1. f. Ciencia que estudia los minerales.

->mineralógico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la mineralogía.

->mineralogista. 1. com. Persona que profesa la mineralogía o tiene en ella especiales conocimientos.

->minería. 1. f. Arte de laborear las minas. 2. f. Conjunto de los individuos que se dedican a este trabajo. 3. f. Conjunto de los facultativos que entienden en cuanto concierne a ese trabajo. 4. f. Conjunto de las minas y explotaciones mineras de una nación o comarca.

->minerista. 1. m. desus. Buscador de minas.

->minero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la minería. 2. m. y f. Persona que trabaja en las minas. 3. m. y f. Persona que las beneficia por su cuenta o especula en ellas. 4. m. Criadero de minerales. 5. m. Excavación que se hace para extraerlos. 6. m. Arg. ratón (|| mamífero roedor). 7. m. p. us. Origen, principio o nacimiento de algo. 8. f. Cante andaluz típico de los mineros, de ritmo arrastrado y triste. 9. f. ant. mina (|| criadero de minerales). V. anemia de los mineroslámpara de los mineros

->mineromedicinal. V. agua mineromedicinal

->minerva. (Del lat. Minerva, diosa de la sabiduría). 1. f. Aparato de ortopedia o vendaje enyesado propio para mantener erguida la cabeza en casos de fractura de la columna vertebral. 2. f. Mente, inteligencia. Lo sacó de su propia minerva. 3. f. Culto exterior a Jesús Sacramentado que se estableció inicialmente en la iglesia de Santa María sobre Minerva en Roma. En Madrid y otros puntos, se llamaba así a la procesión del Santísimo que en las dominicas después del Corpus salía sucesivamente de cada parroquia. 4. f. Impr. Máquina de cortas dimensiones, movida por pedal o eléctricamente, y que sirve para imprimir prospectos, facturas, membretes y demás impresos pequeños.

->minervista. 1. com. Persona que maneja una minerva de imprenta.

->minga (1). (Del quechua mink'a). 1. f. N Arg., Chile, Col., Ec., Par. y Perú. Reunión de amigos y vecinos para hacer algún trabajo gratuito en común. 2. f. Ec. y Perú. Trabajo agrícola colectivo y gratuito con fines de utilidad social.minga (2). (Acort. del n. p. Dominga). 1. f. malson. pene.

->mingaco. (Del quechua mink'akuy, pedir ayuda a otro, prometiéndole algo). 1. m. Chile. minga (|| reunión de amigos o vecinos).

->mingar. 1. intr. Ec. Trabajar en una minga (|| trabajo colectivo).

->mingitorio, ria. (Del lat. mingere, mear, y -torio). 1. adj. Perteneiente o relativo a la micción. 2. m. urinario.

->mingo (2). (Acort. del n. p. Domingo). 1. m. Bola que, al empezarse cada mano del juego de billar, o cuando entra en una tronera, se coloca en el punto determinado de la cabecera de la mesa. 2. m. Ven. En el juego de bochas, boliche al que deben arrimarse las bolas.

->minguero. 1. m. Ec. Hombre que participa en una minga (|| trabajo colectivo).

->mini-. (Del lat. minimus, muy pequeño). 1. elem. compos. Significa 'pequeño', 'breve' o 'corto'. Minifundio, minifalda.

->miniado, da. 1. adj. Pintado, ilustrado de miniatura.

->miniar. (Del it. miniare). 1. tr. Pint. Pintar o ilustrar con miniaturas. MORF. conjug. c. anunciar.

->miniatura. (Del it. miniatura). 1. f. Pintura primorosa o de tamaño pequeño, hecha al temple sobre vitela o marfil, o al óleo sobre chapas metálicas o cartulinas. 2. f. Objeto artístico de pequeñas dimensiones. 3. f. Pequeñez, tamaño pequeño o reducido. en ~. 1. loc. adj. en pequeño. U. t. c. loc. adv. V. pintura de miniatura

->miniaturista. 1. com. Pintor de miniatura.

->miniaturización. 1. f. Acción y efecto de miniaturizar.

->miniaturizar. (De miniatura). 1. tr. Producir objetos y mecanismos de tamaño sumamente pequeño.

->minibar. 1. m. Mueble frigorífico con bebidas y aperitivos, generalmente instalado en una habitación de hotel.

->minifalda. 1. f. Falda corta que queda muy por encima de la rodilla, y que se puso de moda a partir de la década de 1960.

->minifaldero, ra. 1. adj. Que lleva minifalda. Una chica minifaldera. U. t. c. s. 2. adj. De falda muy corta. Un traje minifaldero.

->minifundio. (De mini- y -fundio, segundo elem. de latifundio). 1. m. Finca rústica que, por su reducida extensión, no puede ser objeto por sí misma de cultivo en condiciones remuneradoras. 2. m. División de la propiedad rural en fincas demasiado pequeñas.

->minifundismo. 1. m. Sistema de división de la tierra basado en el minifundio.

->minifundista. 1. adj. Perteneciente o relativo al minifundio o al minifundismo. 2. com. Propietario de uno o varios minifundios.

->minigolf. 1. m. Juego parecido al golf que se practica en un campo de dimensiones muy reducidas con obstáculos artificiales. 2. m. Instalación para practicar el minigolf.

->mínima. 1. f. V. mínimo.mínimo, ma. (Del sup. de pequeño; lat. minimus). 1. adj. Tan pequeño en su especie, que no lo hay menor ni igual. 2. adj. minucioso. 3. adj. Se dice del religioso o religiosa de San Francisco de Paula. U. t. c. s. 4. m. Límite inferior, o extremo a que se puede reducir algo. 5. m. Hond. plátano guineo. 6. m. pl. Segunda de las clases en que se dividía la enseñanza de la gramática, y en la cual se enseñaban los géneros de los nombres y las primeras oraciones. 7. f. desus. Cosa o parte sumamente pequeña. Cuéntamelo todo, no se te quede en el tintero una mínima como mínimo. 1. loc. adv. coloq. Por lo menos. lo más mínimo. 1. loc. adv. coloq. Nada en absoluto. No sabe lo más mínimo V. acto mínimosalario mínimoservicios mínimostermómetro de mínima

->minimalismo. (Calco del ingl. minimal art). 1. m. Corriente artística que utiliza elementos mínimos y básicos, como colores puros, formas geométricas simples, tejidos naturales, lenguaje sencillo, etc.

->minimalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al minimalismo. 2. adj. Que sigue las tendencias del minimalismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->minimista. 1. m. Antiguamente, estudiante de la clase de mínimos en el estudio de gramática.

->minimización. 1. f. Acción y efecto de minimizar.

->minimizador, ra. 1. adj. Que minimiza. U. t. c. s.

->minimizar. 1. tr. Reducir lo más posible el tamaño de algo o quitarle importancia. 2. tr. Mat. Buscar el mínimo de una función.

->mínimo, ma. (Del sup. de pequeño; lat. minimus). 1. adj. Tan pequeño en su especie, que no lo hay menor ni igual. 2. adj. minucioso. 3. adj. Se dice del religioso o religiosa de San Francisco de Paula. U. t. c. s. 4. m. Límite inferior, o extremo a que se puede reducir algo. 5. m. Hond. plátano guineo. 6. m. pl. Segunda de las clases en que se dividía la enseñanza de la gramática, y en la cual se enseñaban los géneros de los nombres y las primeras oraciones. 7. f. desus. Cosa o parte sumamente pequeña. Cuéntamelo todo, no se te quede en el tintero una mínima como mínimo. 1. loc. adv. coloq. Por lo menos. lo más mínimo. 1. loc. adv. coloq. Nada en absoluto. No sabe lo más mínimo V. acto mínimosalario mínimoservicios mínimostermómetro de mínima

->mínimum. (Del lat. minimum, la menor parte). 1. m. mínimo (|| límite o extremo).

->minina. 1. f. coloq. gata (|| hembra del gato).

->minino. (De la voz min, para llamar al gato). 1. m. coloq. gato (|| mamífero férido).

->minio. (Del lat. minium, voz de or. hisp.). 1. m. Óxido de plomo en forma de polvo, de color rojo algo anaranjado, que se emplea como pintura antioxidante.

->ministerial. 1. adj. Perteneiente o relativo al ministerio o gobierno del Estado, o a alguno de los ministros encargados de su despacho. 2. adj. Dicho de una persona: Que en las Cortes o en la prensa apoya habitualmente a un ministerio. Diputado ministerial. U. t. c. s. V. crisis ministerial

->ministerialismo. 1. m. Condición de ministerial (|| que apoya habitualmente a un ministerio).

->ministerialmente. 1. adv. m. Con ministerio o facultades y oficios de ministro.

->ministerio. (Del lat. ministerium, servicio). 1. m. Gobierno del Estado, considerado en el conjunto de los varios departamentos en que se divide. 2. m. Empleo de ministro. 3. m. Tiempo que dura su ejercicio. 4. m. Cuerpo de ministros del Estado. 5. m. Cada uno de los departamentos en que se divide la gobernación del Estado. Ministerio de Agricultura, de Hacienda, de Industria, de Obras Públicas, de Trabajo. 6. m. Edificio en que se hallan las oficinas de cada departamento ministerial. 7. m. Cargo, empleo, oficio u ocupación. 8. m. Uso o destino que tiene algo. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1. m. El que entiende en todo lo concerniente a negocios o relaciones con otras potencias. Ministerio de Estado. 1. m. El que hoy en España se llama de Asuntos Exteriores. Ministerio de Fomento. 1. m. El que tuvo a su

cargo promover adelantos y mejoras en la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas. Hasta el año 1900 tuvo también a su cargo la instrucción pública. Ministerio de Gracia y Justicia. 1. m. El que tenía a su cargo los asuntos eclesiásticos y cuanto concernía a la fe pública y a la Administración de Justicia. Actualmente Ministerio de Justicia. Ministerio de la Gobernación. 1. m. El que tenía a su cargo los ramos de administración local, y demás concernientes al orden interior del Estado. Ministerio de la Guerra, o Ministerio del Ejército. 1. m. El que dirigía y organizaba la fuerza armada y cuidaba del abastecimiento y guarnición de las plazas y de cuanto concierne a la defensa del Estado. Hoy se llama Ministerio de Defensa. Ministerio del Interior, o Ministerio de lo Interior. 1. m. En cierta época, Ministerio de la Gobernación. Ministerio de Ultramar. 1. m. El que tenía a su cargo la administración y gobierno de los territorios ultramarinos españoles. ~ fiscal. 1. m. Der. Órgano que tiene encomendado promover ante los tribunales la acción de la justicia, especialmente mediante la acusación penal y la defensa de la legalidad y del interés público tutelado por la ley. ~ público. 1. m. Der. ministerio fiscal.

->ministrable. 1. adj. Se dice de la persona en quien, sin haber sido ministro de un departamento, se aprecian probabilidades y aptitud para serlo.

->ministración. 1. f. ant. Acción de ministrar. 2. f. ant. cargo (|| empleo).

->ministrador, ra. (Del lat. *ministrator*, -oris). 1. adj. desus. Que ministra. Era u. t. c. s.

->ministrante. (Del ant. part. act. de ministrar). 1. adj. p. us. Que ministra. U. t. c. s. 2. m. p. us. Practicante de un hospital. V. cirugía ministrante

->ministrar. (Del lat. *ministrare*). 1. tr. p. us. Servir o ejercer un oficio, empleo o ministerio. U. t. c. intr. 2. tr. p. us. Dar, suministrar a alguien algo. Ministrar dinero, especies. 3. tr. ant. administrar.

->ministril. (Del fr. ant. *menestril*). 1. m. Ministro inferior de poca autoridad o respeto, que se ocupa en los más ínfimos ministerios de justicia. 2. m. Hombre que en funciones de iglesia y otras solemnidades tocaba algún instrumento de viento. 3. m. El que por oficio tañía instrumentos de cuerda o de viento.

->ministro, tra. (Del lat. *minister*, -tri). 1. m. y f. Persona que dirige cada uno de los departamentos ministeriales en que se divide la gobernación del Estado. 2. m. y f. Persona que ejerce algún oficio, empleo o ministerio. 3. m. y f. desus. Persona que ministra alguna cosa. 4. m. El que va comisionado o enviado por otro. 5. m. Cualquier representante o agente diplomático. 6. m. Juez que se empleaba en la Administración de Justicia. 7. m. El que estaba empleado en el gobierno para la resolución de los negocios políticos y económicos. 8. m. En algunas religiones, prelado ordinario de cada convento. 9. m. En la Compañía de Jesús, religioso que cuida del gobierno económico de las casas y colegios. 10. m. Alguacil o cualquiera de los oficiales inferiores que ejecuta los mandatos y autos de los jueces. 11. m.

Acólito que ayuda a misa. 12. m. En las misas solemnes cantadas, el diácono y el subdiácono. 13. f. Prelada de las monjas trinitarias. 14. f. coloq. p. us. Mujer del ministro. ministro consultante. 1. m. El que en las consultas del viernes proponía el caso consultado y el dictamen del Consejo, o al rey cuando estaba en Madrid y recibía a este tribunal, o al Consejo pleno cuando el rey estaba ausente u ocupado. ministro de capa y espada. 1. m. En los tribunales reales, consejero que no era letrado, por lo que no tenía voto en los negocios de justicia, sino solo en los consultivos y de gobierno. ministro de Dios. 1. m. sacerdote (|| hombre consagrado a Dios). ministro de la Corona. 1. m. En régimen monárquico, ministro (|| persona que dirige un departamento ministerial). ministro de la orden tercera. 1. m. Superior de ella a cuyo cargo está todo el gobierno de los negocios y encargos de la orden. ministro de la Tabla. 1. m. Cada uno de los que componían el tribunal de la Tabla del Consejo. ministro del sacramento. 1. m. Persona que, en nombre de Cristo y haciendo sus veces, lo realiza o lo administra. ministro del Señor. 1. m. ministro de Dios. ministro general. 1. m. En la Orden de San Francisco, general (|| prelado superior). ~ plenipotenciario, ria. 1. m. y f. Persona que llevando este título ocupa la segunda categoría de los reconocidos por el derecho internacional moderno, detrás del de embajador, legado y nuncio. ~ residente. 1. m. y f. Agente diplomático cuya categoría es inmediatamente inferior a la de ministro plenipotenciario. ~ sin cartera. 1. m. y f. Persona que participa de la responsabilidad general política del Gobierno, pero no tiene a su cargo la dirección de ningún departamento. primer, ra ~. 1. m. y f. Jefe del Gobierno o presidente del Consejo de ministros. 2. m. ministro superior que el rey solía nombrar para que le aliviase en parte el trabajo del despacho, encomendándole ciertos negocios con jurisdicción de despacharlos por sí solo. V. Consejo de Ministros

->miniteca. 1. f. Ven. Grupo de personas cuyo trabajo consiste en amenizar con música grabada una fiesta. 2. f. Ven. Conjunto de aparatos de sonido, casetes, discos y luces que utilizan los integrantes de la miniteca.

->mino. 1. interj. U. para llamar al gato (|| mamífero férido).

->minoico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la antigua Creta.

->minoración. (Del lat. minoratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de minorar.

->minorar. (Del b. lat. minorare; de minor, menor). 1. tr. aminorar. U. t. c. prnl.

->minorativo, va. 1. adj. Que minorra o tiene virtud de minorar. 2. adj. Med. Dicho de un remedio o de una medicina: Que purga suavemente. U. t. c. s.

->minoría. (Del lat. minor, menor, e -ía). 1. f. Parte menor de las personas que componen una nación, ciudad o cuerpo. 2. f. En materia internacional, parte de la población de un Estado que difiere de la mayoría de la misma población por la raza, la lengua o la religión. 3. f. En las juntas, asambleas, etc., conjunto de votos contrarios a la opinión del mayor número de votantes. 4. f. Fracción de un cuerpo deliberante menor que la parte mayoritaria. 5. f. Menor

edad legal de una persona. 6. f. Tiempo de la menor edad legal de una persona.

->minoridad. (Del lat. minor, menor, e -idad). 1. f. minoría (|| menor edad legal de una persona). 2. f. Tiempo de la menor edad de una persona.

->minorista. (Del lat. minor, menor, e -ista). 1. adj. Dicho del comercio: Que se realiza al por menor. 2. m. Clérigo que solo tiene las órdenes menores. 3. com. Comerciante al por menor.

->minorita. (Del lat. minor, menor, e -ita1). 1. m. Religioso de la Orden de San Francisco.

->minoritario, ria. (Del fr. minoritaire). 1. adj. Perteneciente o relativo a la minoría. 2. adj. Que está en minoría numérica.

->mintroso, sa. 1. adj. desus. mentiroso.

->minuano, na. 1. adj. Natural de Minas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Lavalleja, en el Uruguay.

->minucia. (Del lat. minutia, pequeñez). 1. f. Menudencia, cortedad, cosa de poco valor y entidad. 2. f. pl. Diezmo que como pie de altar se pagaba de las frutas y producciones de poca importancia.

->minuciosamente. 1. adv. m. Con minuciosidad.

->minuciosidad. 1. f. Cualidad de minucioso.

->minucioso, sa. 1. adj. Que se detiene en las cosas más pequeñas.

->minué. (Del fr. menuet). 1. m. Baile francés para dos personas, que ejecutan diversas figuras y mudanzas. Estuvo de moda en el siglo XVIII. 2. m. Composición musical de compás ternario, que se canta y se toca para acompañar este baile. 3. m. minueto.

->minuendo. (Del lat. minuendus, part. fut. pas. de minuere, disminuir). 1. m. Mat. Cantidad de la que ha de restarse otra.

->minuete. 1. m. minué.

->minueto. (Del it. minuetto). 1. m. Composición puramente instrumental, en compás ternario y movimiento moderado, que se intercala entre los tiempos de una sonata, cuarteto o sinfonía.

->minúsculo, la. (Del lat. minusculus). 1. adj. De muy pequeñas dimensiones, o de muy poca entidad. 2. f. letra minúscula.

->minusvalía. (Del lat. minus, menos, y valía). 1. f. Detrimiento o disminución del valor de algo. 2. f. Discapacidad física o mental de alguien por lesión congénita o adquirida.

->minusvalidez. 1. f. Cualidad de minusválido.

->minusválido, da. (Del lat. minus, menos, y válido). 1. adj. Dicho de una persona: Incapacitada, por lesión congénita o adquirida, para ciertos trabajos, movimientos, deportes, etc. U. t. c. s.

->minusvalorar. (Del lat. minus, menos, y valorar). 1. tr. Subestimar, valorar algo menos de lo debido.

->minuta. (Del lat. mediev. minuta, borrador). 1. f. Extracto o borrador que se hace de un contrato u otra cosa, anotando las cláusulas o partes esenciales, para copiarlo después y extenderlo con todas las formalidades necesarias para su perfección. 2. f. Borrador de un oficio, exposición, orden, etc., para copiarlo en limpio. 3. f. Borrador original que en una oficina queda de cada orden o comunicación expedida por ella. 4. f. Apuntación que por escrito se hace de algo para tenerlo presente. 5. f. Cuenta que de sus honorarios o derechos presentan los abogados y curiales. 6. f. Lista o catálogo de personas o cosas. 7. f. El Salv. Dulce hecho con hielo picado y un jarabe. ~ rubricada. 1. f. La que rubrica el ministro o funcionario público que manda extenderla, y no es resultado de trámites preparatorios del acuerdo. minuto, ta. (Del lat. minutus, pequeño). 1. adj. desus. menudo (|| en monedas pequeñas). 2. m. Tiempo que equivale a 60 segundos. (Símb. min). 3. m. Geom. Una de las 60 partes iguales en que se divide un grado de circunferencia.

->minutación. 1. f. Acción y efecto de minutar².

->minutar (1). (De minuta). 1. tr. Hacer el borrador de una consulta. 2. tr. Poner en extracto un instrumento o contrato. 3. tr. Pasar una minuta al cobro. minutar². (De minuto, unidad de tiempo). 1. tr. Efectuar el cómputo de los minutos y segundos que dura algo, como una exposición oral, una composición musical, etc. 2. tr. Distribuir el tiempo correspondiente a las diversas emisiones o programas.

->minutario. 1. m. Cuaderno en que el escribano o el notario ponía los borradores o minutas de las escrituras o instrumentos públicos que se otorgaban ante él.

->minutero. 1. m. Manecilla que señala los minutos en el reloj.

->minutisa. (Del lat. minutus, pequeño, diminuto). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Cariofiláceas, con tallos de cuatro a cinco decímetros de altura, derechos y nudosos, hojas sentadas, blandas, lanceoladas y puntiagudas, flores olorosas, terminales, de colores variados del blanco al rojo, rodeadas por celdillas que salen de las escamas del cáliz, y fruto capsular con semillas menudas.

->minuto, ta. (Del lat. minutus, pequeño). 1. adj. desus. menudo (|| en monedas pequeñas). 2. m. Tiempo que equivale a 60 segundos. (Símb. min). 3. m. Geom. Una de las 60 partes iguales en que se divide un grado de circunferencia.

->miñambre. 1. adj. Sal. y Zam. Dicho de una persona: Débil, enclenque. U. m. c. s.

->miñón (1). (Del cat. minyó, muchacho). 1. m. Soldado de tropa ligera destinado a la persecución de ladrones y contrabandistas, o a la custodia de los bosques reales. 2. m. Individuo perteneciente a la milicia foral de las provincias de Álava y Vizcaya. miñón². (Der. de mina²). 1. m. Escoria del hierro.

->miñona. (Del fr. mignonne). 1. f. Impr. Carácter de letra de siete puntos tipográficos.

->miñosa. 1. f. Lombriz de tierra.

->mio. 1. interj. U. para llamar al gato (|| mamífero férido).mio-. (Del gr. , o, músculo). 1. elem. compos. Significa 'músculo'. Miocardio, mioma.

->mío, a. (Del lat. meus). 1. pron. poses. Formas de 1.^a persona. U. t. c. n. con la terminación m. sing. 2. pron. poses. Pospuesto a ciertos sustantivos, expresa cariño. a mía sobre tuya. 1. loc. adv. A golpes, a porfía, apresuradamente. de mío. 1. loc. adv. Sin valerme de ajena industria, de mi propio caudal, con solo mi ingenio y discurso. 2. loc. adv. Por mi naturaleza. la ~. 1. loc. pronom. coloq. Indica que ha llegado la ocasión favorable a la persona que habla. Ahora es, o será, la mía. los ~s. 1. loc. pronom. Los que forman parte de la familia, partido, etc., del hablante.

->miocárdico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al miocardio.

->miocardio. (De mio- y -cardio). 1. m. Anat. Parte muscular del corazón de los vertebrados, situada entre el pericardio y el endocardio.

->miocarditis. 1. f. Med. Inflamación del miocardio.

->mioceno, na. (Del gr. i, menos, y o, reciente). 1. adj. Geol. Se dice de la cuarta época del período terciario, que abarca desde hace 24 millones de años hasta hace 5 millones de años. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicha época.

->miodinia. (De mio- y el gr. u, dolor). 1. f. Med. Dolor de los músculos.

->miografía. (De mio- y -grafía). 1. f. Parte de la anatomía que tiene por objeto la descripción de los músculos.

->miolema. (De mio- y el gr. , corteza, envoltura). 1. m. Anat. Membrana fina que envuelve cada fibra muscular.

->miología. (De mio- y -logía). 1. f. Parte de la anatomía descriptiva que trata de los músculos.

->mioma. (De mio- y -oma). 1. m. Med. Tumor formado por elementos musculares.

->miona. 1. f. Hond. Hierba anual de las Labiadas, de la zona tropical americana, con hojas compuestas, aovadas o aovadolanceoladas, con margen dentado, flores blancas de pétalos unidos, agrupadas en cabezuelas densas, frutos globosos de color rojo oscuro, con semilla negra y lustrosa. La cocción de la raíz es diurética. 2. f. Ur. Hierba anual rastrera, de las Euforbiáceas, laticífera, con tallos delgados y ramificados, hojas opuestas, redondeadas, y flores rojizas pequeñas en inflorescencias axilares. En medicina popular se emplea la infusión de la planta como diurético y su látex para quemar verrugas.

->miope. (Del lat. myops, myopis, y este del gr. u, -). 1. adj. Dicho de una persona o de un ojo: Afecto de miopía. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Corto de alcances o de miras.

->miopía. (Del gr. i). 1. f. Defecto de la visión consistente en que los rayos luminosos procedentes de objetos situados a cierta distancia del ojo forman foco en un punto anterior a la retina. 2. f. Cortedad de alcances o de miras.

->miosis. (Del gr. u, guiñar los ojos, y -sis). 1. f. Med. Contracción permanente de la pupila del ojo.

->miosota. (Del lat. myosota, y este del gr. , orejas de ratón). 1. f. raspilla.

->miosotis. (Del lat. myosotis, y este del gr. i, oreja de ratón). 1. f. raspilla.

->miquelete. (Del dim. de Miquelot de Prats, o de Prades, bandido y guerrillero catalán, compañero del duque de Valentinois y antiguo jefe de esta tropa). 1. m. miquelete.

->miquero. (De mico, porque trepa por las ramas de los árboles persiguiendo a los monos). V. león miquero

->miquis. (Del b. lat. michi, lat. mihi, dat. de ego, yo). con ~. 1. loc. pronom. irón. desus. conmigo. V. tiquis miquis

->mir. (Acrón. de médico interno residente). 1. m. Esp. Médico que realiza prácticas en un hospital para obtener el título de especialista en alguna rama de la medicina. 2. m. Esp. Examen para acceder a un puesto de mir. U. t. c. adj. 3. m. Esp. Este sistema de especialización médica. U. t. c. adj. El sistema mir es similar al estadounidense.

->mira. (De mirar). 1. f. Intención, objeto o propósito, generalmente concreto. Sin otra mira que amparar al desvalido. Con amplitud de miras. 2. f. Pieza que en ciertos instrumentos sirve para dirigir la vista o tirar visuales. 3. f. En las armas de fuego, pieza que se coloca convenientemente para asegurar la puntería. 4. f. Intención, reparo o advertencia que observa alguien para el arreglo de su conducta, o en la ejecución de algo. 5. f. Ángulo que tiene la adarga en la parte superior. 6. f. En las fortalezas antiguas, obra que por su elevación permitía ver bien el terreno. 7. f. En las fortalezas antiguas, obra avanzada. 8. f. Constr. Cada uno de los reglones que al levantar un muro se fijan verticalmente para asegurar en ellos la cuerda que va indicando las hiladas. 9. f. Topogr. Regla graduada que se coloca verticalmente en los puntos del terreno que se quiere nivelar. 10. f. pl. Mar. Cañones situados en dos portas, mayores que las de los costados, que están en el castillo a uno y otro lado del bauprés. ~s de proa. 1. f. pl. Mar. miras (|| cañones). ~ telescópica. 1. f. Anteojo montado sobre un arma de fuego para facilitar su puntería. a la ~ y a la maravilla. 1. loc. adv. U. para ponderar la excelencia de algo. andar a la ~. 1. loc. verb. Observar con particular cuidado y atención los pasos y lances de alguien, o de un negocio o dependencia. Ya estoy a la mira de que este mozo no se extravíe. con ~s a. 1. loc. prepos. con vistas a. estar a la ~. 1. loc. verb. andar a la mira. poner la ~ en algo. 1. loc. verb. Hacer la elección de ello, poniendo los medios necesarios para conseguirlo. quedar a la ~. 1. loc. verb. andar a la mira. V. alteza de mirasángulo de miralínea de mirapunto de mira

->mirabel. (Del fr. mirabelle). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Quenopodiáceas, de forma piramidal, con tallo ramoso de seis a ocho decímetros de altura, hojas alternas, enteras, muy menudas, y flores pequeñas, verdosas, en grupos axilares. 2. m. girasol (|| planta compuesta).

->mirable. (Del lat. mirabilis). 1. adj. desus. Digno de admiración, admirable.

->mirabolano o mirabolanos. (Del lat. cient. [prunus] mirabolanus). 1. m. mirobálano.

->mirabolano o mirabolanos. (Del lat. cient. [prunus] mirabolanus). 1. m. mirobálano.

->miracaimán. 1. m. Cuba. aguaitacaimán.

->miraculosamente. 1. adv. m. desus. milagrosamente.

->miraculoso, sa. (Del lat. miraculosus). 1. adj. desus. milagroso.

->mirada. 1. f. V. mirado. mirado, da. (Del part. de mirar). 1. adj. Dicho de una persona: Que obra con miramiento. Un hombre muy, tan, más, menos mirado 2. adj. Dicho de una persona: Que es cauta y reflexiva. 3. adj. Merecedor de buen o mal concepto. Un libro, bien, mal, mejor, peor mirado 4. m. ant. mirada (|| acción y efecto de mirar). 5. f. Acción y efecto de mirar. 6. f. Vistazo, ojeada. 7. f. Modo de mirar, expresión de los ojos.

->miradero. (De mirar y -dero). 1. m. Lugar desde el que se contempla un panorama amplio, hermoso, etc. 2. m. desus. Persona o cosa que es objeto de la atención pública.

->mirado, da. (Del part. de mirar). 1. adj. Dicho de una persona: Que obra con miramiento. Un hombre muy, tan, más, menos mirado 2. adj. Dicho de una persona: Que es cauta y reflexiva. 3. adj. Merecedor de buen o mal concepto. Un libro, bien, mal, mejor, peor mirado 4. m. ant. mirada (|| acción y efecto de mirar). 5. f. Acción y efecto de mirar. 6. f. Vistazo, ojeada. 7. f. Modo de mirar, expresión de los ojos.

->mirador, ra. 1. adj. Que mira. 2. m. Corredor, galería, pabellón o terrado para explayar la vista. 3. m. Balcón cerrado de cristales o persianas y cubierto con un tejadillo. 4. m. Lugar bien situado para contemplar un paisaje o un acontecimiento.

->miradura. 1. f. desus. mirada.

->miraglo. (Del lat. miraculum). 1. m. desus. milagro.

->miraguano. (Voz taína). 1. m. Palmera de poca altura, que crece en las regiones cálidas de América y Oceanía, y tiene hojas grandes en forma de abanico, flores axilares en racimo, y por fruto una baya seca llena de una materia semejante al algodón, pero más fina, que envuelve la semilla. 2. m. Esta materia, que se emplea para rellenar almohadas, cojines, edredones, etc.

->miramamolín. (Del ár. hisp. amír almu'minín, y este del ár. clás. amir almu'minin, príncipe de los fieles, título de califa). 1. m. califa (|| título de los príncipes sarracenos). En España, esta forma era usada casi exclusivamente para designar a los califas almohades.

->miramelindos. 1. m. balsamina (|| planta balsaminácea).

->miramiento. 1. m. Acción de mirar, atender o considerar algo. 2. m. Respeto, atención y circunspección que se observan al ejecutar una acción o se guardan a una persona.

->miranda. (Del lat. miranda, pl. n. de mirandus, digno de admiración). 1. f. Paraje alto desde el cual se descubre gran extensión de terreno. de ~. 1. loc. adv. coloq. Sin hacer nada debiendo trabajar.

->mirandés, sa. 1. adj. Natural de Miranda de Ebro. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Burgos, en España.

->mirandino, na. 1. adj. Natural de Miranda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este Estado de Venezuela. 3. adj. Pertenciente o relativo al prócer venezolano generalísimo Francisco de Miranda o a su obra.

->mirar. (Del lat. mirari, admirarse). 1. tr. Dirigir la vista a un objeto. U. t. c. prnl. 2. tr. Observar las acciones de alguien. 3. tr. Revisar, registrar. 4. tr. Tener en cuenta, atender. 5. tr. Pensar, juzgar. 6. tr. Inquirir, buscar algo, informarse de ello. 7. intr. Dicho de una cosa, especialmente de un edificio: Estar situado, puesto o colocado enfrente de otro. 8. intr. Concernir, pertenecer, tocar. 9. intr. Cuidar, atender, proteger, amparar o defender a alguien o algo. Mira mucho POR sus amigos. 10. intr. Tener un objetivo o un fin al ejecutar algo. Solo mira a su provecho. 11. prnl. Tener algo en gran estima, complacerse en ello. Se mira EN su pintura. 12. prnl. Tener mucho amor y complacerse en las gracias o en las acciones de alguien. Siempre se mira EN sus hijos. 13. prnl. Considerar un asunto y meditar antes de tomar una resolución. bien mirado. 1. loc. adv. Si se piensa o considera con exactitud o detenimiento. Bien mirado, no tienes razón. de mírame y no me toques. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Sumamente delicada de genio o de salud. 2. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa: Muy quebradiza y de poca resistencia. mira. 1. interj. U. para avisar o amenazar a alguien. mira lo que haces. 1. expr. U. para avisar a quien va a ejecutar algo malo o arriesgado, para que reflexione sobre ello y lo evite. mírame y no me toques. 1. loc. adj. coloq. de mírame y no me toques. mira, o mira tú, o mire, etc., por cuánto, o por dónde. 1. locs. verbs. coloqs. U. para llamar la atención sobre algo o para enfatizarlo. mira quién habla. 1. expr. U. para reprochar a alguien el mismo defecto que él censura en otro, o con que se le advierte que no debe hablar en determinadas circunstancias o de cierta materia. ~ algo por encima. 1. loc. verb. mirarlo ligeramente. ~ alguien para lo que ha nacido. 1. loc. verb. U. para conminarlo a que haga o deje de hacer algo. ~ a ver. 1. loc. verb. coloq. Informarse de algo. ~ bien a alguien. 1. loc. verb. Tenerle afecto. ~ cómo, con quién, o lo que, se habla. 1. locs. verbs. coloqs. Tener cuidado con lo que se dice porque puede provocar la réplica o reacción violenta de alguien. ~ en ello. 1. loc. verb. mirarse (|| considerar un asunto). ~ mal a alguien. 1. loc. verb. Tenerle aversión. ~se alguien a sí. 1. loc. verb. Atender a quién es, para no ejecutar algo ajeno de su

estado. ~se en ello. 1. loc. verb. coloq. mirarse (|| considerar un asunto). ~se unos a otros. 1. loc. verb. Mostrar la extrañeza causada por algo que obliga a semejante acción, como esperando cada uno a ver por dónde se determinan los demás. mire a quién se lo cuenta, o se lo dice. 1. exprs. U. para denotar que de un suceso sabe más quien lo oye que quien lo refiere.

->mirasol. (De mirar y sol). 1. m. girasol (|| planta compuesta).

->miria-. (Del gr. i, pl. n. de i, innumerable). 1. elem. compos. Significa 'diez mil' en el Sistema Métrico Decimal. Miriámetro. 2. elem. compos. Significa 'innumerables' o 'muy numerosos'. Miriápodo.

->miriada. (Del gr. a, a). 1. f. Cantidad muy grande, pero indefinida.

->miriámetro. (De miria- y metro). 1. m. Medida de longitud, equivalente a 10 000 metros.

->miriápodo. 1. adj. Zool. miriópodo. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->mirificar. (Del lat. mirificare). 1. tr. p. us. Hacer asombroso o admirable, enaltecer, ensalzar.

->mirífico, ca. (Del lat. mirificus). 1. adj. poét. Admirable, maravilloso.

->mirilla. (Del dim. de mira). 1. f. Abertura practicada en el suelo o en la pared que corresponde al portal o a la escalera de la casa, para ver quién llama a la puerta. 2. f. Ventanillo de la puerta exterior de las casas. 3. f. Pequeña abertura circular o longitudinal que tienen algunos instrumentos topográficos, y sirve para dirigir visuales.

->miriñaque (1). (De or. inc.). 1. m. Alhajueta de poco valor que sirve para adorno o diversión. miriñaque 2. (De or. inc.). 1. m. Zagalejo interior de tela rígida o muy almidonada y a veces con aros, que usaron las mujeres. 2. m. Arg. y Ur. Armadura de hierro que llevan las locomotoras en la parte delantera para apartar a un lado los objetos que impiden la marcha.

->miriópodo. (Del gr. o, -, de pies innumerables). 1. adj. Zool. Se dice de los animales artrópodos terrestres, con respiración traqueal, dos antenas y cuerpo largo y dividido en numerosos anillos, cada uno de los cuales lleva uno o dos pares de patas; p. ej., el ciempiés. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mirística. (Del gr. , t. f. de -o, oloroso). 1. f. Bot. Árbol de la India, de la familia de las Miristicáceas, que crece hasta diez metros de altura, con tronco recto, de corteza negruzca y copa espesa y redondeada, hojas alternas, lanceoladas, agudas, enteras, coriáceas, de color verde oscuro por el haz, lanuginosas y blanquecinas por el envés, flores monoicas, blancas, inodoras, y fruto amarillento en baya globosa, cuya semilla es la nuez moscada.

->miristicáceo, a. (De myristica, nombre de un género de plantas, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles angiospermos dicotiledóneos, dioicos, casi todos originarios de países tropicales, que tienen hojas esparcidas, sencillas y enteras, flores irregulares y apétalas, y fruto carnoso con arilo también carnoso, como la mirística. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mirra. (Del lat. myrrha, y este del gr. u). 1. f. Gomorresina en forma de lágrimas, amarga, aromática, roja, semitransparente, frágil y brillante en su estructura. Proviene de un árbol de la familia de las Burseráceas, que crece en Arabia y Abisinia. ~ líquida. 1. f. Licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nuevos que producen la mirra ordinaria. Los antiguos la tenían por un bálsamo muy precioso.

->mirrado, da. (Del lat. myrrhatus). 1. adj. Compuesto o mezclado con mirra.

->mirrauste. (Del cat. mig-raust, medio rostido). 1. m. Salsa que generalmente se hacía de leche de almendras, pan rallado, azúcar y canela, y que, espesada, se ponía a cocer con palominos ya medio asados y cortados en pequeños trozos.

->mirringa. 1. f. Cuba. pizca.

->mirro. (Del lat. mirra). 1. f. Gomorresina en forma de lágrimas, amarga, aromática, roja, semitransparente, frágil y brillante en su estructura. Proviene de un árbol de la familia de las Burseráceas, que crece en Arabia y Abisinia. ~ líquida. 1. f. Licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nuevos que producen la mirra ordinaria. Los antiguos la tenían por un bálsamo muy precioso.

->mirro. (Del lat. mirra). 1. f. Gomorresina en forma de lágrimas, amarga, aromática, roja, semitransparente, frágil y brillante en su estructura. Proviene de un árbol de la familia de las Burseráceas, que crece en Arabia y Abisinia. ~ líquida. 1. f. Licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nuevos que producen la mirra ordinaria. Los antiguos la tenían por un bálsamo muy precioso. 2. m. coloq. Gravedad y afectación en el rostro. ser alguien un ~ blanco. 1. loc. verb. Ser de rareza extraordinaria. soltar el ~. 1. loc. verb. coloq. Empezar a charlar.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo. 2. m. Fruto de este árbol.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo. 2. m. Fruto de este árbol.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo. 2. m. Fruto de este árbol.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo. 2. m. Fruto de este árbol.

->mirrobricense. (Del lat. Mirobrigensis). 1. adj. Natural de Miróbriga. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de Lusitania, hoy Ciudad Rodrigo.

->mirrino, na. (Del lat. myrrhinus). 1. adj. De mirra. 2. adj. Parecido a ella.

->mirrusca. 1. f. C. Rica. pizca.

->mirsináceo, a. (Del gr. i, mirto, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, comúnmente leñosas, a menudo dioicas, con hojas esparcidas, sin estípulas, y fruto en drupa o baya. Viven en los países intertropicales. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mirtáceo, a. (Del lat. myrtaceus). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos, casi todos tropicales, de hojas generalmente opuestas, en las cuales, lo mismo que en la corteza de las ramas, suele haber glándulas pequeñas y transparentes llenas de aceite esencial; con flores blancas o encarnadas, y cáliz persistente en el fruto, que es capsular y contiene diversas semillas sin albumen; p. ej., el arrayán, el clavero y el eucalipto. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estos árboles y arbustos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mirtídano. (Del lat. myrtidanum, y este del gr. i, vino aderezado con bayas de mirto). 1. m. Pimpollo que nace al pie del mirto.

->mirtino, na. (Del lat. myrtinus, y este del gr. u). 1. adj. De mirto. 2. adj. Parecido a él.

->mirto. (Del lat. myrtus, y este del gr. u). 1. m. arrayán.

->miruégano. 1. m. Ast. meruéndano.

->miruella. (Var. de mirlo). 1. f. rur. Ast. y Cantb. mirlo (|| pájaro).

->miruello. (Var. de mirlo). 1. m. rur. Ast. y Cantb. mirlo (|| pájaro).

->mirza. (Del persa mirza, abrev. de amir zade, hijo de príncipe). 1. m. Entre los persas, título honorífico equivalente al de señor.

->misa. (Del b. lat. missa, despedida, misa). 1. f. Celebración de la eucaristía. 2. f. Orden del presbiterado. Juan está ordenado de misa ~ cantada. 1. f. La que celebra con canto un solo sacerdote. ~ concelebrada. 1. f. La celebrada conjuntamente por varios sacerdotes. ~ conventual. 1. f. La mayor que se dice en los conventos. ~ de campaña. 1. f. La que se celebra al aire libre para fuerzas armadas y, por ext., para un gran concurso de gente. ~ de cuerpo presente. 1. f. La que se dice por lo regular estando presente el cadáver, aunque algunas veces, por algún inconveniente que ocurre, se dice en otro día no impedido. ~ de difuntos. 1. f. La señalada por la Iglesia para que se diga por ellos. ~ del alba. 1. f. La que se celebra en algunos templos al romper el día. ~ de gallo, o ~ del gallo. 1. f. La que se dice a medianoche o al comenzar la madrugada del día de Navidad. ~ de los cazadores. 1. f. misa del alba. ~ de parida, o ~ de purificación. 1. f. La que se decía cuando una mujer iba por primera vez a la iglesia después del parto. ~ de réquiem. 1. f. misa de difuntos. ~ en seco. 1. f. La que se dice sin consagrar, como la del que se adiestra para celebrar. ~ mayor. 1. f. La que se canta a determinada hora del día para que concurra todo el pueblo. ~ nueva. 1. f. La primera que dice o

canta el sacerdote. ~ parroquial. 1. f. La que se celebra en las parroquias los domingos y fiestas de guardar, a la hora de mayor concurso. Se aplica por todos los feligreses y generalmente la celebra el párroco. ~ privada, o ~ rezada. 1. f. La que se celebra sin canto. ~ solenne. 1. f. La cantada en que acompañan al sacerdote el diácono y otros ministros. ~ vespertina. 1. f. La que se celebra por las tardes. ~ votiva. 1. f. La que, no siendo propia del día, se puede decir en ciertos días por devoción. ~s gregorianas. 1. f. pl. Las que en sufragio de un difunto se dicen durante 30 días seguidos y, por lo común, inmediatos al del entierro. allá se, o te, lo dirán de ~s. 1. locs. verbs. coloqs. U. para advertir a alguien que pagará en la otra vida lo mal que obre en esta, o que pagará en otro tiempo lo que obre mal de presente. ayudar a ~. 1. loc. verb. Ejercer en ella en servicio de acólito o monaguillo. cantar ~. 1. loc. verb. Decir la primera misa un nuevo sacerdote, aun cuando sea rezada. como en ~. 1. loc. adv. En profundo o en completo silencio. decir ~ el sacerdote. 1. loc. verb. Realizar este santo sacrificio. de ~ y olla. 1. loc. adj. Dicho de un clérigo o de un fraile: De cortos estudios y poca autoridad. en qué pararán estas ~s. 1. expr. coloq. U. para expresar el temor de un mal resultado en negocio irregular. ir a ~ algo que se dice. 1. loc. verb. coloq. Ser indiscutiblemente verdadero. Esto va a misa no saber alguien de la ~ la media. 1. loc. verb. coloq. Ignorar algo o no poder dar razón de ello. no saber de la ~ la mitad. 1. loc. verb. coloq. Ar. no saber de la misa la media. oír ~. 1. loc. verb. Asistir a ella. que diga, o que digan, ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para indicar que a alguien le tienen sin cuidado los comentarios de otra u otras personas. ser ~s de salud. 1. loc. verb. U. para expresar desprecio hacia las maldiciones o malos deseos de alguien contra otra persona. ya se lo dirán de ~s. 1. loc. verb. coloq. allá se lo dirán de misas. V. clérigo de misadía de misa fraile de misa y ollalibro de misa

->misacantano. (De misa y cantar). 1. m. Sacerdote que dice o canta la primera misa. 2. m. Clérigo que está ordenado de todas órdenes y celebra misa.

->misachico. (De un híbrido de quechua y esp.). 1. m. NO Arg. y Bol. Ceremonia de campesinos que, entre festejos, realizan una procesión en honor de un santo.

->misal. (Del b. lat. missalis, de misa). 1. adj. Se dice del libro en que se contiene el orden y modo de celebrar la misa. U. m. c. s. 2. m. Impr. Grado de letra entre peticano y parangona.

->misanropía. (Del gr. i). 1. f. Cualidad de misántropo.

->misantrópico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la misantropía.

->misántropo, pa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que, por su humor tétrico, manifiesta aversión al trato humano.

->misar. 1. intr. coloq. Decir misa. 2. intr. coloq. Oír misa.

->misario. 1. m. p. us. Acólito o muchacho que en las iglesias ayuda a misa.

->misceláneo, a. (Del lat. *miscellaneus*). 1. adj. Mixto, vario, compuesto de cosas distintas o de géneros diferentes. 2. f. Mezcla, unión de unas cosas con otras. 3. f. Obra o escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas. 4. f. Col., Méx. y Pan. Tienda pequeña de esquina.

->miscible. (Del lat. *miscibilis*, adj. verbal de *miscere*, mezclar). 1. adj. mezclable.

->miserable. (Del lat. *miserabilis*). 1. adj. Desdichado, infeliz. 2. adj. Abatido, sin valor ni fuerza. 3. adj. mezquino (|| que escatima en el gasto). 4. adj. Perverso, abyecto, canalla. V. contrato de depósito miserable

->miserablemente. 1. adv. m. Desgraciada y lastimosamente, con desdicha e infelicidad. 2. adv. m. Escasamente, con avaricia, poquedad y miseria.

->miseración. (Del lat. *miseratio*, -onis). 1. f. Compasión de los trabajos y miserias ajenos.

->míseramente. 1. adv. m. Con miseria.

->miserando, da. (Del lat. *miserandus*). 1. adj. Digno de miseración.

->miserear. (De *mísero*). 1. intr. coloq. Portarse o gastar con escasez y miseria.

->miserere. (Del lat. *miserere*, *apiádate*, imper. de *misereri*). 1. m. Salmo 50, que, en la traducción de la Vulgata, empieza con esta palabra. 2. m. Canto solemne que se hace de este salmo en las tinieblas de la Semana Santa. 3. m. Fiesta o función que se hace en Cuaresma ante alguna imagen de Cristo, por cantarse en ella dicho salmo. 4. m. Med. cólico miserere.

->miseria. (Del lat. *miseria*). 1. f. Desgracia, trabajo, infortunio. 2. f. Estrechez, falta de lo necesario para el sustento o para otra cosa, pobreza extremada. 3. f. Avaricia, mezquindad y demasiada parsimonia. 4. f. Plaga pedicular, producida de ordinario por el sumo desaseo de quien la padece. 5. f. coloq. Cantidad insignificante. Me envió una miseria. comerse alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Padecer gran pobreza y vivir miserablemente. V. villa miseria

->misericordia. (Del lat. *misericordia*). 1. f. Virtud que inclina el ánimo a compadecerse de los trabajos y miserias ajenos. 2. f. Pieza en los asientos de los coros de las iglesias para descansar disimuladamente, medio sentado sobre ella, cuando se debe estar en pie. 3. f. Puñal con que solían ir armados los caballeros de la Edad Media para dar el golpe de gracia al enemigo. 4. f. Rel. Atributo de Dios, en cuya virtud perdona los pecados y miserias de sus criaturas. 5. f. p. us. Porción pequeña de alguna cosa, como la que suele darse de caridad o limosna. V. obra de misericordiapuñalada de misericordia

->misericordiosamente. 1. adv. m. Piadosamente, con misericordia y clemencia.

->misericordioso, sa. 1. adj. Que se conduele de los trabajos y miserias ajenos. U. t. c. s.

->miserioso, sa. (De *miseria* y -oso²). 1. adj. p. us. Miserable, avaro, mezquino.

->misero, ra. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que gusta de oír muchas misas. 2. adj. coloq. Dicho de un sacerdote: Que no tiene más obvención que el estipendio de la misa.

->mísero, ra. (Del lat. miser, -a). 1. adj. Desdichado, infeliz. 2. adj. Abatido, sin fuerza. 3. adj. Avaricioso, tacaño. 4. adj. De pequeño valor.¶ MORF. sup. irreg. misérrimo.

->misérrimo, ma. (Del lat. miserrimus). 1. adj. sup. de mísero.

->misil o mísil. (Del lat. missilis, arrojadizo). 1. m. Proyectoil autopropulsado, guiado electrónicamente.

->misil o mísil. (Del lat. missilis, arrojadizo). 1. m. Proyectoil autopropulsado, guiado electrónicamente.

->misilera. 1. f. Chile. Embarcación pequeña equipada con misiles.

->misio1, sia. (Del lat. Mysius). 1. adj. Natural de Misia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua región de Asia. misio2, sia. 1. adj. Perú. pobre (|| necesitado). U. t. c. s.

->misión. (Del lat. missio, -onis). 1. f. Acción de enviar. 2. f. Poder, facultad que se da a alguien de ir a desempeñar algún cometido. 3. f. comisión (|| encargo). 4. f. Comisión temporal dada por un Gobierno a un diplomático o agente especial para determinado fin. 5. f. Casa o iglesia de los misioneros. 6. f. Tierra, provincia o lugar en que predicán los misioneros. 7. f. Salida o peregrinación que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo o de provincia en provincia, o a otras naciones, predicando el Evangelio. 8. f. Serie o conjunto de sermones fervorosos que predicán los misioneros y varones apostólicos en las peregrinaciones evangélicas. 9. f. desus. Asignación señalada a los segadores para sustento, de pan, carne y vino, por cierta cantidad de trabajo o tiempo. 10. f. ant. Gasto, costa o expensas que se hacen en algo.

->misional. 1. adj. Perteneciente o relativo a los misioneros o a las misiones.

->misionar. 1. intr. Predicar o dar misiones (|| serie de sermones). U. t. c. tr.

->misionario. 1. m. p. us. misionero (|| eclesiástico que predica la religión cristiana en tierra de infieles). 2. m. p. us. Persona enviada de una parte a otra con un encargo. La diputación y ciudad despedían misionarios o embajadores.

->misionero1, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la misión que tiene por objeto predicar el Evangelio. 2. m. y f. Persona que predica el Evangelio en las misiones. 3. m. Eclesiástico que en tierra de infieles enseña y predica la religión cristiana. misionero2, ra. 1. adj. Natural de Misiones, provincia de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Misiones, departamento del Paraguay. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a esa provincia o a este departamento.

->misión. (Del lat. missio, -onis). 1. f. Acción de enviar. 2. f. Poder, facultad que se da a alguien de ir a desempeñar algún cometido. 3. f. comisión (|| encargo). 4. f. Comisión temporal dada por un Gobierno a un diplomático o agente especial para determinado fin. 5. f. Casa o iglesia de los misioneros. 6. f. Tierra, provincia o lugar en que predicán los misioneros. 7. f. Salida o peregrinación que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo o

de provincia en provincia, o a otras naciones, predicando el Evangelio. 8. f. Serie o conjunto de sermones fervorosos que predicán los misioneros y varones apostólicos en las peregrinaciones evangélicas. 9. f. desus. Asignación señalada a los segadores para sustento, de pan, carne y vino, por cierta cantidad de trabajo o tiempo. 10. f. ant. Gasto, costa o expensas que se hacen en algo.

->misivo, va. (Der. mod. del lat. missus, part. pas. de mittere, enviar). 1. adj. Dicho de un papel, un billete o una carta: Que se envía a alguien. U. m. c. s. f.

->mismamente. 1. adv. m. coloq. Cabalmente, precisamente.

->mismidad. 1. f. Fil. Condición de ser uno mismo. 2. f. Fil. Aquello por lo cual se es uno mismo. 3. f. Fil. Identidad personal.

->mismo, ma. (Del lat. vulg. *metipsimus, combinación del elemento enfático -met, que se añadía a los prons. pers., y un sup. de ipse, el mismo). 1. adj. Idéntico, no otro. Este pobre es el mismo a quien ayer socorrí. Esa espada es la misma que sirvió a mi padre. 2. adj. Exactamente igual. De la misma forma. Del mismo color. 3. adj. U., por pleonismo, añadido a los pronombres personales y a algunos adverbios para dar más energía a lo que se dice. Yo mismo lo haré. Ella misma se condena. Hoy mismo lo veré. Aquí mismo te espero. así mismo. 1. loc. adv. asimismo. con las ~s. 1. loc. adv. coloq. Perú. inmediatamente. dar, o ser, lo ~ algo. 1. locs. verbs. Ser indiferente. estar, o hallarse, en las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Encontrarse en la misma situación que antes. por lo ~. 1. loc. conjunt. causal A causa de ello, por esta razón. V. dueño de sí mismovalor en sí mismovariaciones sobre el mismo tema

->miso. 1. interj. coloq. U. para llamar al gato (|| mamífero férido).

->misoginia. (Del gr. i). 1. f. Aversión u odio a las mujeres.

->misógino, na. (Del gr. o). 1. adj. Que odia a las mujeres, manifiesta aversión hacia ellas o rehúye su trato. U. m. c. s. m.

->misoneísmo. (Del gr. i, odiar, neo- e -ismo). 1. m. Actitud propia del misoneísta, aversión a lo nuevo.

->misoneísta. (Del gr. i, odiar, neo- e -ista). 1. adj. Hostil a las novedades. U. t. c. s.

->míspero. (Del lat. mespilus o mespilum, y este del gr.). 1. m. Ál., Burg. y Rioja. níspero (|| árbol rosáceo). 2. m. Ál., Burg. y Rioja. níspero (|| fruto).

->misquito, ta. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que se asienta en el departamento hondureño de Gracias a Dios y en la región nicaragüense de Atlántica Norte, producto del cruce de esclavo negro e india suma desde mediados del siglo XVI. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los misquitos. 3. m. Lengua de la familia chibcha del grupo misumalpa que hablan los misquitos.

->miss. (Voz inglesa, acort. de mistress 'señorita'). 1. f. Ganadora de un concurso de belleza. Miss Universo. Se casó con una miss italiana.

->mistagógico, ca. (Del lat. *mystagogicus*, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al mistagogo. 2. adj. Dicho de un discurso o de un escrito: Que pretende revelar alguna doctrina oculta o maravillosa.

->mistagogo. (Del lat. *mystagogus*, y este del gr. o). 1. m. Sacerdote de la gentilidad grecorromana, que iniciaba en los misterios. 2. m. p. us. Catequista que explicaba los misterios sagrados, especialmente los Santos Sacramentos.

->mistar. 1. intr. musitar. U. m. con neg.

->mistela. (Quizá del it. *mistella*). 1. f. Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y otros ingredientes, como canela, hierbas aromáticas, etc. 2. f. Líquido resultante de la adición de alcohol al mosto de uva en cantidad suficiente para que no se produzca la fermentación, y sin adición de ninguna otra sustancia.

->míster. (Del ingl. *mister*). 1. m. Ganador en un concurso de belleza. Míster Universo. 2. m. coloq. Entrenador deportivo, especialmente de fútbol.

->misterial. 1. adj. desus. misterioso.

->misterio. (Del lat. *mysterium*, y este del gr.). 1. m. Cosa arcana o muy recóndita, que no se puede comprender o explicar. 2. m. Negocio muy reservado. 3. m. Arcano o cosa secreta en cualquier religión. 4. m. En la religión cristiana, cosa inaccesible a la razón y que debe ser objeto de fe. 5. m. Cada uno de los pasos de la vida, pasión y muerte de Jesucristo, cuando se consideran por separado. Los misterios del Rosario. 6. m. Cualquier paso de estos o de la Sagrada Escritura, cuando se representan con imágenes. 7. m. Pieza dramática que desarrolla algún paso bíblico de la historia y tradición cristianas. Reciben especialmente este nombre determinadas obras medievales de Francia y del antiguo reino de Aragón. 8. m. pl. Rel. Ceremonias del culto sagrado. 9. m. pl. Ceremonias secretas del culto de algunas divinidades. hablar con, o de, ~, o hacer ~. 1. locs. verbs. Hablar cautelosa y reservadamente, o con afectada oscuridad para sugerir un sentido oculto. no ser algo sin ~. 1. loc. verb. No haber sido hecho por acaso y sin premeditación, sino con motivos justificados y reservados. que canta, o que tiembla, el ~. 1. exprs. coloqs. que canta el credo.

->misteriosamente. 1. adv. m. Secreta y escondidamente, con misterio.

->misterioso, sa. 1. adj. Que encierra o incluye en sí misterio. 2. adj. Dicho de una persona: Que hace misterios y da a entender cosas recónditas donde no las hay.

->misti fori. 1. loc. adj. mixti fori.

->mística. (Del lat. *mystica*, t. f. de -cus, místico²). 1. f. Parte de la teología que trata de la vida espiritual y contemplativa y del conocimiento y dirección de los espíritus. 2. f. Experiencia de lo divino. 3. f. Expresión literaria de esta experiencia. místico², ca. (Del lat. *mysticus*, y este del gr. o). 1. adj. Que incluye misterio o razón oculta. 2. adj. Perteneciente o relativo a la mística o al misticismo. 3. adj. Que se dedica a la vida espiritual. U. t. c. s. 4. adj. Que escribe

mística. U. t. c. s. 5. adj. And., Col., Hond., Pan., P. Rico y Ven. melindroso. V. teología mística

->místicamente. 1. adv. m. De un modo místico. 2. adv. m. Figurada o misteriosamente. 3. adv. m. Con el espíritu, espiritualmente.

->misticismo. (De místico² e -ismo). 1. m. Estado de la persona que se dedica mucho a Dios o a las cosas espirituales. 2. m. Estado extraordinario de perfección religiosa, que consiste esencialmente en cierta unión inefable del alma con Dios por el amor, y va acompañado accidentalmente de éxtasis y revelaciones. 3. m. Doctrina religiosa y filosófica que enseña la comunicación inmediata y directa entre el hombre y la divinidad, en la visión intuitiva o en el éxtasis.

->místico (1). (Quizá del it. *mistaco, infl. por místico²). 1. m. Embarcación costanera de tres palos, y algunas veces de dos, con velas latinas, usada en el Mediterráneo. místico², ca. (Del lat. mysticus, y este del gr. o). 1. adj. Que incluye misterio o razón oculta. 2. adj. Perteneciente o relativo a la mística o al misticismo. 3. adj. Que se dedica a la vida espiritual. U. t. c. s. 4. adj. Que escribe mística. U. t. c. s. 5. adj. And., Col., Hond., Pan., P. Rico y Ven. melindroso. V. teología mística

->misticón, na. 1. adj. coloq. Que afecta mística y santidad. U. t. c. s.

->mistificación. 1. f. Acción y efecto de mistificar.

->mistificador, ra. 1. adj. Que mistifica. U. t. c. s.

->mistificar. (Del fr. mystifier). 1. tr. Engañar, embaucar. 2. tr. Falsear, falsificar, deformar.

->mistifori. 1. m. mixtifori.

->mistilíneo, a. (De misto² y línea). 1. adj. Geom. p. us. mixtilíneo.

->mistión. (Del lat. mixtio, -onis). 1. f. desus. mixtión.

->misto (1). (Del gr. u, iniciado en los misterios). 1. m. Iniciado en los Misterios del culto esotérico eleusino en las antiguas Grecia y Roma. misto², ta. (Del lat. mistus). 1. adj. p. us. mixto. U. t. c. s.

->mistol. 1. m. Arg. Planta de la familia de las Ramnáceas, cuyo tronco alcanza 10 ó 15 m de altura y unos 60 cm de diámetro. Tiene ramas muy abundantes, rígidas y espinosas, flores pequeñas, dispuestas en cortas cimas compactas, y un fruto castaño, ovoide y más o menos de 1 cm de longitud, con el que se suele elaborar arropo y otros alimentos. Se utiliza también con fines medicinales.

->mistral. (Del prov. mistral). 1. adj. Se dice del viento que sopla entre poniente y tramontana. U. t. c. s.

->mistura. (Del lat. mistura). 1. f. Bol. confeti. 2. f. p. us. mixtura.

->misturar. (De mistura). 1. tr. p. us. mixturar.

->misturero, ra. (De misturar). 1. adj. p. us. mixturero. U. t. c. s.

->misumalpa. (Acrón. de misquito, sumo y matagalpa). 1. m. Familia lingüística del chibcha, integrada por el misquito, el sumo, el matagalpa y el cacaopera. U. t. c. adj.

->mita. (Del quechua mit'a, turno, semana de trabajo). 1. f. Repartimiento que en América se hacía por sorteo en los pueblos de indios, para sacar el número correspondiente de vecinos que debían emplearse en los trabajos públicos. 2. f. Tributo que pagaban los indios del Perú.

->mitad. (De meitad). 1. f. Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo. 2. f. Parte que en una cosa equidista de sus extremos. cara ~. 1. f. coloq. Marido o mujer, consorte. Su cara mitad engañarse en la ~ del justo precio. 1. loc. verb. Padecer engaño grave. la ~ y otro tanto. 1. expr. coloq. U. para no responder derechamente a lo que se pregunta, especialmente hablando de cantidades. mentir por la ~ de la barba. 1. loc. verb. coloq. Mentir con descaro. ~ y ~. 1. loc. adv. Por partes iguales. plantar, o poner, a alguien en ~ del arroyo. 1. locs. verbs. coloqs. echar a la calle. V. cuarto y mitadpan por mitad

->mitadenco. (De mitad y -enco). 1. adj. rur. Ter. Se decía del censo frumentario que se pagaba en dos especies, mitad y mitad. 2. m. rur. Ter. Mezcla de trigo y centeno, mitad y mitad aproximadamente.

->mitán. 1. m. holandilla (|| lienzo).

->mitayo. (De mita). 1. m. Indio que en América daban por sorteo y repartimiento los pueblos para el trabajo. 2. m. Indio que llevaba lo recaudado de la mita.

->mítico, ca. (Del lat. mythicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al mito.

->mitificación. 1. f. Acción y efecto de mitificar.

->mitificar. 1. tr. Convertir en mito cualquier hecho natural. 2. tr. Rodear de extraordinaria estima determinadas teorías, personas, sucesos, etc.

->mitigación. (Del lat. mitigatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de mitigar.

->mitigadamente. 1. adv. m. De manera mitigada.

->mitigador, ra. 1. adj. Que mitiga. U. t. c. s.

->mitigar. (Del lat. mitigare). 1. tr. Moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo riguroso o áspero. U. t. c. prnl.

->mitigativo, va. (Del lat. mitigativus). 1. adj. Que mitiga o tiene virtud de mitigar.

->mitigatorio, ria. (Del lat. mitigatorius). 1. adj. mitigativo.

->mitimae. (Del quechua mítmaq, colono, advenedizo). 1. m. Miembro de un grupo de pobladores que durante el predominio de los incas era trasplantado a una región distinta de su zona de origen con fines políticos y administrativos. U. m. en pl.

->mitin. (Del ingl. meeting). 1. m. Reunión donde el público escucha los discursos de algún personaje de relevancia política y social. 2. m. Cada uno de estos discursos. dar el ~.

1. loc. verb. Provocar, hablando intempestivamente, situaciones difíciles en una reunión.

->mito (1). (Del gr.). 1. m. Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Con frecuencia interpreta el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad. 2. m. Historia ficticia o personaje literario o artístico que condensa alguna realidad humana de significación universal. 3. m. Persona o cosa rodeada de extraordinaria estima. 4. m. Persona o cosa a las que se atribuyen cualidades o excelencias que no tienen, o bien una realidad de la que carecen.mito2. (De or. desc.). 1. m. Ave passeriforme de la familia de los Páridos, con plumaje blanco, negro y rosado y larga cola blanca y negra. Es común en España y vive en los bosques, donde construye nidos cerrados de forma inconfundible.

->mitocondria. (Del gr. i, hilo, y o, gránulo). 1. f. Biol. Orgánulo de las células eucariontes en el que tiene lugar la respiración celular.

->mitografía. (De mito1 y -grafía). 1. f. Ciencia que trata del origen y explicación de los mitos.

->mitógrafo, fa. (De mito1 y grafo). 1. m. y f. Persona que escribe acerca de los mitos, de las supersticiones, etc.

->mitología. (Del lat. mythologia, y este del gr. i). 1. f. Conjunto de mitos de un pueblo o de una cultura, especialmente de la griega y romana. 2. f. Estudio de los mitos.

->mitológico, ca. (Del lat. mythologicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la mitología. 2. m. mitólogo.

->mitologista. 1. com. mitólogo.

->mitólogo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la mitología o tiene en ella especiales conocimientos.

->mitomanía. (De mito1 y manía). 1. f. Tendencia morbosa a desfigurar, engrandeciéndola, la realidad de lo que se dice. 2. f. Tendencia a mitificar o a admirar exageradamente a personas o cosas.

->mitómano, na. (Del fr. mythomane). 1. adj. Perteneciente o relativo a la mitomanía. Conducta mitómana. 2. adj. Dicho de una persona: Dada a la mitomanía. U. t. c. s.

->mitón. (Del fr. miton). 1. m. Especie de guante de punto, que solo cubre desde la muñeca inclusive hasta la mitad del pulgar y el nacimiento de los demás dedos.

->mitosis. (Del gr. , tejer, y -sis). 1. f. Biol. División de la célula en la que, previa duplicación del material genético, cada célula hija recibe una dotación completa de cromosomas.

->mitote. (Del nahua mitoti, bailarín). 1. m. Cierta danza indígena, en la que sus integrantes, asidos de las manos, formaban un gran corro, en medio del cual ponían una bandera, y junto a ella una vasija con bebida, de la que, mientras hacían sus mudanzas al son de un

tamboril, bebían hasta que se embriagaban. 2. m. Am. Fiesta casera. 3. m. Am. Melindre, aspaviento. 4. m. Méx. Bulla, pendencia, alboroto.

->mitotero, ra. 1. adj. Am. Que hace mitotes (|| melindres). U. t. c. s. 2. adj. Am. Bulanguero, amigo de diversiones. U. t. c. s. 3. adj. Méx. Que hace mitotes (|| pencias). U. t. c. s.

->mitótico, ca. 1. adj. Biol. Pertenciente o relativo a la mitosis.

->mitra. (Del lat. mitra, y este del gr. i). 1. f. Toca alta y apuntada con que en las grandes solemnidades se cubren la cabeza los arzobispos, obispos y algunas otras personas eclesiásticas que tienen este privilegio. 2. f. Toca o adorno de la cabeza entre los persas, de quienes lo tomaron otras naciones. 3. f. Cubrecabeza de esa forma que llevaron diversos cuerpos militares antiguos. 4. f. Dignidad de arzobispo u obispo. 5. f. Territorio de su jurisdicción. 6. f. Cúmulo de las rentas de una diócesis o archidiócesis, de un obispo o arzobispo. 7. f. obispillo (|| rabadilla de las aves).

->mitrado, da. (Del part. de mitrar). 1. adj. Dicho de una persona: Que puede usar mitra. 2. m. Arzobispo u obispo.

->mitraísmo. 1. m. Culto al dios Mitra, muy extendido en la Antigüedad, y en particular entre las legiones romanas durante el Bajo Imperio.

->mitral. (De mitra). V. válvula mitral

->mitrar. (De mitra). 1. tr. coloq. Otorgar e imponer una mitra.

->mitridatismo. (De Mitridates VI, rey del Ponto, 132-63 a. C., por alus. a la inmunidad al veneno atribuida a él). 1. m. Biol. Resistencia a los efectos de un veneno, adquirida mediante su administración prolongada y progresiva, empezando por dosis inofensivas.

->mitridato. (De Mitridates, rey del Ponto, 132-63 a. C.). 1. m. Med. Electuario compuesto de gran número de ingredientes, que se usó como remedio contra la peste, las fiebres malignas y las mordeduras de los animales venenosos.

->mituano, na. 1. adj. Natural de Mitú. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->mítulo. (Del lat. mitulus). 1. m. Mejillón, mocejón.

->miura. 1. m. Toro de la ganadería de Miura, formada en 1848 por Eduardo Miura, famosa por la bravura e intención atribuida a sus reses. 2. m. coloq. Persona aviesa, de malas intenciones.

->mixedema. (Del gr. u, moco, y , hinchazón). 1. f. Med. Edema producido por infiltración de sustancia mucosa en la piel, y a veces en los órganos internos, a consecuencia del mal funcionamiento de la glándula tiroidea.

->mixoma. (Del gr. u, moco, y -oma). 1. m. Tumor de los tejidos mucosos.

->mixomatosis. (De mixoma, con la sílaba , del tema de los n. gr. en -ma, y -sis). 1. f. Veter. Enfermedad infecciosa de los conejos, caracterizada por tumefacciones en la piel y membranas de estos animales.

->mixomiceto. (Del gr. u, moco, y u, -, hongo). 1. adj. Bot. Se dice de los organismos microscópicos con aspecto de moho, nutrición heterótrofa y reproducción por esporas, que abundan en la hojarasca de bosque y otros sustratos orgánicos; p. ej., el fuligo de las tenerías. 2. m. pl. Bot. Grupo al que pertenecen estos organismos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->mixta. 1. f. V. mixto. mixto, ta. (Del lat. mixtus). 1. adj. Formado por varios elementos que se mezclan para componer otro. U. m. c. s. m. 2. adj. Dicho de un animal o de un vegetal: mestizo. 3. m. cerilla (|| varilla con cabeza de fósforo). 4. m. Mezcla inflamable que se usa para los artificios incendiarios, explosivos o de iluminación. 5. f. P. Rico. Servicio de un solo plato hecho de arroz, habichuelas y carne. V. mixto imperioángulo mixtobrigada mixtabuque mixtocolonna mixtacompañía mixtocondición mixtaeconomía mixtanúmero mixtotren mixto

->mixtela. (De mixto). 1. f. desus. mistela.

->mixti fori. (Loc. lat.; literalmente, 'de tribunal mixto'). 1. loc. adj. Dicho de una cosa o de un hecho: Cuya naturaleza no se puede deslindar con suficiente claridad.

->mixtificación. 1. f. mistificación.

->mixtificador, ra. 1. adj. mistificador.

->mixtificar. (De mistificar, con x gráfica, por infl. de mixto). 1. tr. mistificar.

->mixtifori. (De mixti fori). 1. m. Embrollo o mezcla de cosas heterogéneas.

->mixtilíneo, a. (De mixto y línea). 1. adj. Geom. Dicho de una figura: Cuyos lados son rectos unos y curvos otros. V. ángulo mixtilíneo

->mixtión. (Del lat. mixtio, -onis). 1. f. Mezcla, mixtura. 2. f. Heráld. Color heráldico de púrpura.

->mixto, ta. (Del lat. mixtus). 1. adj. Formado por varios elementos que se mezclan para componer otro. U. m. c. s. m. 2. adj. Dicho de un animal o de un vegetal: mestizo. 3. m. cerilla (|| varilla con cabeza de fósforo). 4. m. Mezcla inflamable que se usa para los artificios incendiarios, explosivos o de iluminación. 5. f. P. Rico. Servicio de un solo plato hecho de arroz, habichuelas y carne. V. mixto imperioángulo mixtobrigada mixtabuque mixtocolonna mixtacompañía mixtocondición mixtaeconomía mixtanúmero mixtotren mixto

->mixtura. (Del lat. mixtura). 1. f. Mezcla, juntura o incorporación de varias cosas. 2. f. Pan de varias semillas. 3. f. Med. Poción compuesta de varios ingredientes.

->mixturar. (De mixtura). 1. tr. p. us. Mezclar, incorporar o confundir algo con otra cosa.

->mixturero, ra. 1. adj. p. us. Que mixtura. U. t. c. s. 2. adj. ant. Revolvedor, cizañero. Era u. t. c. s.

->miz. 1. interj. U. para llamar al gato (|| mamífero férido). 2. m. coloq. gato (|| mamífero férido).

->miza. (De miz). 1. f. coloq. gata (|| hembra del gato). mizo2, za. 1. adj. germ. Manco o izquierdo.

->mizcal. 1. m. En Marruecos, metical.

->mízcalo. (De or. inc.). 1. m. Hongo comestible, muy jugoso, que suele hallarse en los pinares y es fácil de distinguir por el color verde oscuro que toma cuando se corta en pedazos.

->mizo (1). (De miz). 1. m. coloq. gato (|| mamífero férido). mizo2, za. 1. adj. germ. Manco o izquierdo.

->mizqueño, ña. 1. adj. Natural de Mizque. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia, o a su provincia.

->mnemónico, ca. (Del lat. mnemonicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la memoria. 2. f. mnemotecnia.

->mnemotecnia. (Del gr. , memoria, y -tecnica). 1. f. Procedimiento de asociación mental para facilitar el recuerdo de algo.

->mnemotécnico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la mnemotecnia. 2. adj. Que sirve para auxiliar a la memoria. 3. f. mnemotecnia.

->moa. 1. f. germ. moneda (|| pieza de metal).

->moabita. (Del lat. bíblico Moabites, y este del hebr. mo'abi). 1. adj. Natural de Moab. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta región de la Arabia Pétreá, al oriente del mar Muerto. 3. adj. ant. almorávide. Era u. t. c. s.

->moái. 1. m. Figura tallada de medio cuerpo que representa ancestros de la cultura pascuense.

->moaré. (Del fr. moiré). 1. m. muaré.

->moaxaja. 1. f. Composición poética medieval, escrita en árabe o hebreo, que termina con una jarcha en mozárabe.

->mobiliario, ria. (Del fr. mobilier). 1. adj. Dicho por lo común de los efectos públicos al portador o transferibles por endoso: muebles. 2. m. Conjunto de muebles de una casa. ~ urbano. 1. m. Conjunto de instalaciones facilitadas por los ayuntamientos para el servicio del vecindario, como bancos, papeleras, marquesinas, etc.

->moblaje. 1. m. mobiliario.

->moblar. 1. tr. desus. amueblar.

->moble. (Del lat. mobilis). 1. adj. desus. Movable, móvil.

->moca. (Del fr. moka, y este del ár. mua, Moka, localidad de Yemen). 1. m. Café de buena calidad que se trae de la ciudad de Arabia del mismo nombre. V. piedra de Moca

->mocador. 1. m. moquero.

->mocano, na. 1. adj. Natural de Moca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->mocar. 1. tr. Sonar y limpiar los mocos. U. m. c. prnl.

->mocárabe. (De almocárabe). 1. m. Arq. y Carp. Labor formada por la combinación geométrica de prismas acoplados, cuyo extremo inferior se corta en forma de superficie cóncava, que se usa como adorno de bóvedas, cornisas, etc.

->mocarra. 1. com. coloq. Niño o mozo que se atreve a intervenir en cosas de mayores.

->mocarro. 1. m. coloq. Moco que por descuido cuelga de las narices sin limpiar. V. santo mocarro

->mocasín. (Del ingl. moccasin, voz de or. algonquino). 1. m. Calzado que usan los indios, hecho de piel sin curtir. 2. m. Calzado moderno a imitación del anterior.

->mocear. 1. intr. Ejecutar acciones propias de gente moza. 2. intr. p. us. Desmandarse en travesuras deshonestas.

->mocedad. (De mozo y -edad). 1. f. Época de la vida humana que comprende desde la pubertad hasta la edad adulta. 2. f. p. us. Travesura o desorden con que suelen vivir los mozos por su poca experiencia. 3. f. p. us. Diversión deshonesto y licenciosa.

->mocejón. (Del lat. *muscellio, -onis, de muscellus, dim. de musculus). 1. m. Molusco lamelibranquio, cuya concha tiene las valvas casi negras y más largas que anchas. Vive adherido a las peñas de la costa.

->moceña. 1. f. desus. morcella.

->moceril. 1. adj. Propio de gente moza.

->mocerío. 1. m. Conjunto de mozos o de mozas, gente joven, o de mozos y mozas solteros.

->mocero. (De moza). 1. adj. p. us. Dado a la lascivia y al trato de las mujeres. U. t. c. s.

->mocete. 1. m. Ar. y Rioja. Mozo joven, mozalbete.

->mocetón, na. (Del aum. de mozo). 1. m. y f. Persona joven, alta, corpulenta y membruda.

->mocha. 1. f. V. mocho.mocho, cha. (De or. inc.). 1. adj. Dicho especialmente de un animal cornudo, de un árbol o de una torre: Que carece de punta o de la debida terminación. 2. adj. coloq. Pelado o con el pelo cortado. 3. adj. Chile Dicho de un religioso: lego. U. t. c. s. 4. adj. Méx. santurrón (|| gazmoño). U. t. c. s. 5. m. Remate grueso y romo de un instrumento o utensilio largo, como la culata de un arma de fuego. 6. f. Reverencia que se hacía bajando la cabeza. 7. f. coloq. Cabeza humana. 8. f. Cuba. Machete ancho y curvado hacia el extremo, que se emplea para cortar caña. dar a alguien con el ~ del hacha. 1. loc. verb. coloq. Chile. Maltratarlo física o verbalmente. váyase mocha por cornuda. 1. expr. coloq. U. para expresar

que el defecto o la imperfección de algo se compensa con la bondad o perfección de otra cosa. V. trigo mocho

->mochada. 1. f. Golpe con la mocha (|| cabeza).

->mochales. (De mocha y -ales). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Chiflada o medio loca. Está mochales.

->mochar. 1. tr. Dar golpes con la mocha (|| cabeza). 2. tr. Desmochar, cortar.

->mochazo. 1. m. Golpe dado con la mocha (|| cabeza). 2. m. Golpe dado con el mocho de un arma.

->moche. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio cuya civilización se desarrolló en la costa norte del Perú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los moches.

->mocheta. (De mocho y -eta). 1. f. Extremo grueso, romo y contundente opuesto a la parte punzante o cortante de ciertas herramientas, como azadones, hachas, etc. 2. f. Rebajo en el marco de las puertas y ventanas, donde encaja el renvalso. 3. f. Arq. Ángulo diedro entrante, que se deja o se abre en la esquina de una pared, o resulta al encontrarse el plano superior de un miembro arquitectónico con un paramento vertical. 4. f. Arq. Telar del vano de una puerta o ventana.

->mochete. (De mocho y -ete). 1. m. cernícalo (|| ave).

->mochica. 1. adj. Perteneciente o relativo a los moches. 2. m. Lengua hablada por los moches, dialecto del yunga.

->mochil. (Del vasco motxil, dim. de motil, muchacho). 1. m. Muchacho que sirve a los labradores para llevar o traer recados a los mozos del campo.

->mochila. (De mochil). 1. f. Morral de los cazadores, soldados y viandantes. 2. f. Caja de tabla delgada, forrada de cuero, que usan los soldados para llevar el equipo, poniéndosela a la espalda, sujeta con correas y afianzada en los hombros. 3. f. Provisión de víveres que cada soldado llevaba consigo en campaña para determinado número de días, y también el forraje para su caballo. 4. f. Cierta género de caparazón que en la jineta se lleva escotado de los dos arzones. hacer ~ un cazador o un caminante. 1. loc. verb. Prevenirse de comida y merienda para el camino.

->mochilear. 1. intr. Chile. Salir de excursión llevando los pertrechos en una mochila.

->mochilero, ra. 1. m. y f. Persona que viaja a pie con mochila. 2. m. Hombre que servía en el Ejército llevando las mochilas. V. zorra mochilera

->mochillero. 1. m. desus. mochilero.

->mocho, cha. (De or. inc.). 1. adj. Dicho especialmente de un animal cornudo, de un árbol o de una torre: Que carece de punta o de la debida terminación. 2. adj. coloq. Pelado o con el pelo cortado. 3. adj. Chile Dicho de un religioso: lego. U. t. c. s. 4. adj. Méx. santurrón (|| gazmoño). U. t. c. s. 5. m. Remate grueso y romo de un instrumento o utensilio largo,

como la culata de un arma de fuego. 6. f. Reverencia que se hacía bajando la cabeza. 7. f. coloq. Cabeza humana. 8. f. Cuba. Machete ancho y curvado hacia el extremo, que se emplea para cortar caña. dar a alguien con el ~ del hacha. 1. loc. verb. coloq. Chile. Maltratarlo física o verbalmente. váyase mocha por cornuda. 1. expr. coloq. U. para expresar que el defecto o la imperfección de algo se compensa con la bondad o perfección de otra cosa. V. trigo mocho

->mochuelo (1). (De or. inc.). 1. m. Ave rapaz nocturna, de unos dos decímetros desde lo alto de la cabeza hasta la extremidad de la cola, y medio metro aproximadamente de envergadura, con plumaje muy suave, de color leonado, con pintas pardas en las partes superiores, y amarillento claro con manchas alargadas grises en el pecho y vientre, cuerpo erguido, cabeza redonda, pico corto y encorvado, ojos grandes de iris amarillo, cara circular, alas redondeadas, cola corta y tarsos y dedos cubiertos de plumas blanquecinas y sedosas. Es común en España y se alimenta ordinariamente de roedores y reptiles. 2. m. coloq. Asunto o trabajo difícil o enojoso, de que nadie quiere encargarse. Siempre cargo yo con el mochuelo. Le echaron el mochuelo. 3. m. Impr. Omisión de una o más palabras, miembro del discurso, frase, etc., que se comete en la composición. cada ~ a su olivo. 1. expr. U. para indicar que ya es hora de recogerse. 2. expr. U. para dar a entender que cada cual debe estar en su puesto cumpliendo con su deber. 3. expr. U. para indicar la acción de separarse varias personas que estaban reunidas, volviendo cada una a su casa o a su lugar de partida o procedencia. mochuelo2. (Etim. disc.). 1. m. Cierta vasija usada antiguamente en el servicio doméstico.

->mocil. 1. adj. p. us. Propio de gente moza.

->moción. (Del lat. motio, -onis). 1. f. Acción y efecto de mover o ser movido. 2. f. Alteración del ánimo. 3. f. Inspiración interior que Dios ocasiona en el alma. 4. f. Proposición que se hace o sugiere en una junta que delibera. 5. f. En las lenguas semíticas, nombre que se da a las vocales y a los signos que las representan. 6. f. Gram. Expresión del género mediante un cambio de terminación.

->mocionar. 1. tr. Ec. y El Salv. Presentar una moción.

->mocito, ta. 1. adj. Que está en el principio de la mocedad. U. t. c. s.

->moclín. 1. m. jerg. Nic. Violador de mujeres, generalmente niñas.

->moco. (Del lat. mucus). 1. m. Humor espeso y pegajoso que segregan las membranas mucosas, y especialmente el que fluye por las ventanas de la nariz. 2. m. Materia pegajosa y medio fluida que forma grumos dentro de un líquido, por descomponerse las sustancias que estaban en disolución. 3. m. Dilatación candente de la extremidad del pabilo en una luz encendida. 4. m. Escoria que sale del hierro encendido en la fragua cuando se martilla y apura. 5. m. Porción derretida de las velas que corre y se va cuajando a lo largo de ellas. 6. m. Mar. Cada una de las perchas pequeñas que penden de la cabeza del bauprés y sirven de guía a

los cabos que aseguran el botalón. ~ de herrero. 1. m. moco (|| escoria). ~ de pavo. 1. m. Apéndice carnosos y eréctil que esta ave tiene sobre el pico. 2. m. Planta herbácea de adorno, de la familia de las Amarantáceas, con tallo grueso, verde, ramoso, de algo más de un metro de altura, hojas aovadas lampiñas, y flores generalmente purpúreas, dispuestas en grupos de espigas colgantes alrededor de otra central más larga. 3. m. Méx. amaranto (|| planta). a ~ de candil. 1. loc. adv. A la luz del candil. buscar algo a ~ de candil. 1. loc. verb. coloq. escoger a moco de candil. caérsele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ser simple o poco advertido. escoger algo a ~ de candil. 1. loc. verb. coloq. Escogerlo con mucho examen y cuidado, esto es, como aproximándolo a la luz para verlo bien. es ~ de pavo. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender a alguien la estimación o entidad de algo que este tiene en poco. haber quitado a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Haberlo criado o cuidado de él desde pequeño. Se usa más para reconvenir a quien se olvida de los beneficios que recibió en su niñez. llorar a ~ tendido. 1. loc. verb. coloq. Llorar copiosa y aparatosamente. no saber quitarse los ~s. 1. loc. verb. coloq. U. para censurar la suma ignorancia de alguien, y que se meta en lo que no entiende. no ser algo ~ de pavo. 1. loc. verb. coloq. Tener importancia o valor. quitar a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Darle de bofetadas.

->mocoano, na. 1. adj. Natural de Mocoa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->mocoso, sa. 1. adj. Que tiene las narices llenas de mocos. 2. adj. despect. Dicho de un niño: Atrevido o malmandado. U. m. c. s. 3. adj. despect. Dicho de un mozo: Poco experimentado o advertido. U. m. c. s. 4. adj. p. us. Insignificante, de ningún valor ni importancia.

->mocosuena. 1. adv. m. coloq. Atendiendo más al sonido que a la significación de las voces. Traducir mocosuena.

->mocoví. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio perteneciente a la familia guaicurú que habita entre los ríos Bermejo y Salado, en el norte de la Argentina. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los mocovíes. 3. m. Lengua de los mocovíes.

->Moctezuma. V. venganza de Moctezuma

->moda. (Del fr. mode). 1. f. Uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos, principalmente los recién introducidos. entrar en las ~s. 1. loc. verb. Seguir la que se estila, o adoptar los usos y costumbres del país o pueblo donde se reside. estar algo de ~. 1. loc. verb. Usarse o estilarse. pasar, o pasarse, algo de ~. 1. locs. verbs. Perder actualidad o vigencia. salir una ~. 1. loc. verb. Empezar a usarse. ser ~, o de ~. 1. locs. verbs. estar de moda. V. día de modatienda de modas

->modal. 1. adj. Que comprende o incluye modo o determinación particular. 2. adj. Perteneciente o relativo al modo gramatical. 3. m. pl. Acciones externas de cada persona,

con que se hace notar y se singulariza entre las demás, dando a conocer su buena o mala educación. Era u. t. c. amb.

->modalidad. 1. f. Modo de ser o de manifestarse algo.

->modéjar. 1. adj. desus. mudéjar.

->modelable. 1. adj. Que puede ser modelado.

->modelado. (Del part. de modelar). 1. m. Acción y efecto de modelar.

->modelador, ra. 1. adj. Que modela.

->modelar. (De modelo). 1. tr. Formar de cera, barro u otra materia blanda una figura o adorno. 2. tr. Configurar o conformar algo no material. 3. tr. Pint. Presentar con exactitud el relieve de las figuras. 4. prnl. Ajustarse a un modelo.

->modélico, ca. 1. adj. Que sirve o puede servir de modelo.

->modelista. (De modelo e -ista). 1. com. Operario encargado de los moldes para el vaciado de piezas de metal, cemento, etc. 2. com. Operario especializado en hacer modelos o maquetas de diferentes industrias o artesanías.

->modelo. (Del it. modello). 1. m. Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. 2. m. En las obras de ingenio y en las acciones morales, ejemplar que por su perfección se debe seguir e imitar. 3. m. Representación en pequeño de alguna cosa. 4. m. Esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento. 5. m. Objeto, aparato, construcción, etc., o conjunto de ellos realizados con arreglo a un mismo diseño. Auto modelo 1976. Lavadora último modelo. 6. m. Vestido con características únicas, creado por determinado modista, y, en general, cualquier prenda de vestir que esté de moda. 7. m. En empresas, u. en aposición para indicar que lo designado por el nombre anterior ha sido creado como ejemplar o se considera que puede serlo. Empresa modelo. Granjas modelo. 8. m. Esc. Figura de barro, yeso o cera, que se ha de reproducir en madera, mármol o metal. 9. m. Cuba. impreso (|| hoja con espacios en blanco). 10. com. Persona de buena figura que en las tiendas de modas se pone los vestidos, trajes y otras prendas para que las vean los clientes. 11. com. Esc. y Pint. Persona u objeto que copia el artista. ~ vivo. 1. com. Persona, por lo común desnuda, que sirve para el estudio en el dibujo.

->módem. (Acrón. de modulación y demodulación). 1. m. Inform. Aparato que convierte las señales digitales en analógicas para su transmisión, o a la inversa.

->modenés, sa. 1. adj. Natural de Módena. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->moderación. (Del lat. moderatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de moderar. 2. f. Cordura, sensatez, templanza en las palabras o acciones.

- >moderadamente. 1. adv. m. Con moderación o templanza, sin exceso. 2. adv. m. Mediana y razonablemente.
- >moderado, da. (Del part. de moderar). 1. adj. Que tiene moderación. 2. adj. Que guarda el medio entre los extremos. 3. adj. Que no es extremista. U. t. c. s.
- >moderador, ra. (Del lat. moderator, -oris). 1. adj. Que modera. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que preside o dirige un debate, asamblea, mesa redonda, etc. 3. m. En las iglesias protestantes, presidente de una reunión o asamblea. 4. m. Fís. En un reactor nuclear, sustancia que reduce la energía cinética de los neutrones sin absorberlos. V. poder moderador
- >moderamamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de moderar.
- >moderante. (Del ant. part. act. de moderar). 1. adj. Que modera. 2. m. En algunas universidades, hombre que presidía y dirigía las academias en que los estudiantes se adiestraban en los ejercicios escolásticos.
- >moderantismo. (Del fr. modérantisme). 1. m. p. us. Doctrina del partido moderado. 2. m. p. us. Ideología política moderada.
- >moderar. (Del lat. moderari). 1. tr. Templar, ajustar, arreglar algo, evitando el exceso. Moderar las pasiones, el precio, el calor, la velocidad. U. t. c. prnl.
- >moderativo, va. 1. adj. Que modera o tiene virtud para moderar.
- >moderato. (Del it. moderato). 1. adv. m. Mús. Con movimiento de velocidad intermedia entre la del andante y la del alegre. 2. m. Mús. Composición, o parte de ella, que se ha de ejecutar con dicho movimiento.
- >moderatorio, ria. 1. adj. Que modera o reduce a lo justo las cosas que tienen exceso.
- >modernamente. 1. adv. m. Recientemente, de poco tiempo a esta parte. 2. adv. m. En los tiempos actuales.
- >modernidad. 1. f. Cualidad de moderno.
- >modernismo. 1. m. Especialmente en arte y literatura, afición a las cosas modernas con menosprecio de las antiguas. 2. m. Movimiento artístico que, en Hispanoamérica y en España, entre finales del siglo XIX y principios del XX, se caracterizó por su voluntad de independencia creadora y la configuración de un mundo refinado, que en la literatura se concreta en innovaciones lingüísticas, especialmente rítmicas, y en una sensibilidad abierta a diversas culturas, particularmente a las exóticas. 3. m. Movimiento religioso de fines del siglo XIX y comienzos del XX que pretendió poner de acuerdo la doctrina cristiana con la filosofía y la ciencia de la época, y favoreció la interpretación subjetiva, sentimental e histórica de muchos contenidos religiosos.
- >modernista. 1. adj. Perteneciente o relativo al modernismo. 2. adj. Que practica el modernismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->modernización. 1. f. Acción y efecto de modernizar.

->modernizador, ra. 1. adj. Que moderniza.

->modernizar. 1. tr. Hacer que alguien o algo pase a ser moderno. U. t. c. prnl.

->moderno, na. (Del lat. *modernus*, de hace poco, reciente). 1. adj. Perteneciente o relativo al tiempo de quien habla o a una época reciente. 2. adj. Que en cualquier tiempo se ha considerado contrapuesto a lo clásico. 3. adj. p. us. Dicho de una persona: Que lleva poco tiempo ejerciendo un empleo. 4. m. En los colegios y otras comunidades, hombre que es nuevo, o no de los más antiguos. 5. m. pl. Las personas que viven en la actualidad o han vivido hace poco tiempo. a la ~, o a lo ~. 1. locs. advs. Según costumbre o uso moderno. V. Edad Modernagriego modernolatín modernolotería moderna

->modestamente. 1. adv. m. Con modestia y compostura o templanza en el modo.

->modestia. (Del lat. *modestia*). 1. f. Virtud que modera, templa y regula las acciones externas, conteniendo al hombre en los límites de su estado, según lo conveniente a él. 2. f. Cualidad de humilde, falta de engreimiento o de vanidad. 3. f. Pobreza, escasez de medios, recursos, bienes, etc. V. plural de modestia

->modesto, ta. (Del lat. *modestus*). 1. adj. Que tiene modestia. U. t. c. s.

->módicamente. 1. adv. m. Con escasez o estrechez. 2. adv. m. Con moderación.

->modicidad. (Del lat. *modicitas*, -atis). 1. f. p. us. Cualidad de módico.

->módico, ca. (Del lat. *modicus*). 1. adj. Moderado, escaso, limitado.

->modificable. 1. adj. Que puede modificarse.

->modificación. (Del lat. *modificatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de modificar. 2. f. Biol. Cambio que por influencia del medio se produce en los caracteres anatómicos o fisiológicos de un ser vivo y que no se transmite por herencia a los descendientes.

->modificador, ra. (Del lat. *modificator*, -oris). 1. adj. Que modifica. U. t. c. s. 2. m. Ling. Morfema que determina o transforma palabras y otros elementos gramaticales.

->modificante. (Del ant. part. act. de modificar). 1. adj. Que modifica.

->modificar. (Del lat. *modificare*). 1. tr. Transformar o cambiar algo mudando alguno de sus accidentes. 2. tr. Fil. Dar un nuevo modo de existir a la sustancia material. Se usa también en sentido moral. 3. tr. p. us. Limitar, determinar o restringir algo a cierto estado en que se singularice y distinga de otras cosas. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Reducir algo a los términos justos, templando el exceso o exorbitancia. U. t. c. prnl.

->modificativo, va. 1. adj. Que modifica o sirve para modificar.

->modificatorio, ria. 1. adj. Que modifica.

->modillón. (Del it. *modiglione*). 1. m. Arq. Miembro voladizo sobre el que se asienta una cornisa o alero, o los extremos de un dintel.

->modio. (Del lat. modius). 1. m. Medida para áridos, que usaron los romanos y equivalía aproximadamente a 8,75 l.

->modismo. 1. m. Expresión fija, privativa de una lengua, cuyo significado no se deduce de las palabras que la forman; p. ej., a troche y moche. 2. m. idiotismo (|| giro o expresión contrario a las reglas gramaticales); p. ej., a ojos vistas.

->modista. (De moda e -ista). 1. f. p. us. Mujer que posee una tienda de modas. 2. com. Persona que tiene por oficio hacer prendas de vestir. 3. com. ant. Persona que adoptaba, seguía o inventaba las modas.

->modistilla. (Del dim. de modista). 1. f. coloq. Modista de poco valer en su arte. 2. f. coloq. Oficiala o aprendiz de modista.

->modisto. 1. m. Hombre que tiene por oficio hacer prendas de vestir.

->modo. (Del lat. modus). 1. m. Aspecto que ante el observador presenta una acción o un ser. 2. m. Procedimiento o conjunto de procedimientos para realizar una acción. No tengo modo de evadirme 3. m. Moderación o templanza en las acciones o palabras. Me gustó su gentileza y su modo 4. m. Urbanidad y cortesanía en el porte o trato. U. m. en pl. 5. m. Der. Encargo unido a una donación que obliga al adquirente. 6. m. Fil. Forma variable pero siempre determinada que puede recibir un ser, sin dejar de ser el mismo. 7. m. Fís. Forma especial que puede adoptar un fenómeno. 8. m. Gram. Categoría gramatical del verbo expresada mediante flexión, que manifiesta la actitud del hablante hacia lo enunciado o la dependencia de algunas clases de subordinación. Modo indicativo Modo subjuntivo 9. m. Mús. En la música tonal, la diversa disposición de los intervalos de la escala. ~ adverbial. 1. m. Gram. Tradicionalmente, locución adverbial. ~ auténtico. 1. m. Mús. Cada uno de los cuatro primitivos del canto ambrosiano, cuya dominante era la quinta sobre la tónica. ~ condicional. 1. m. Gram. En la gramática tradicional, el que expresa la acción del verbo como posible; corresponde al actual tiempo condicional. ~ conjuntivo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, locución conjuntiva. ~ de adquirir. 1. m. Der. Hecho jurídico por cuya virtud una persona adquiere el dominio u otro derecho real sobre una cosa. ~ de articulación. 1. m. Fon. Disposición de los órganos articulatorios en el momento de la emisión de un sonido. ~ deprecativo. 1. m. Gram. Según algunos gramáticos tradicionales, el imperativo, cuando su oficio es rogar o suplicar. ~ discípulo. 1. m. Mús. modo plagal. ~ imperativo. 1. m. Gram. El que manifiesta desinencias exclusivas para denotar mandato, exhortación, ruego o disuasión. En español, admite pronombres enclíticos. Callad, cállate ~ indicativo. 1. m. Gram. El que enuncia como real lo expresado por el verbo. ~ infinitivo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que engloba las formas no personales del verbo. ~ maestro. 1. m. Mús. modo auténtico. ~ mayor. 1. m. Mús. Disposición de los sonidos de una escala musical cuya tercera nota se halla dos tonos más alta que la primera. ~ menor. 1. m. Mús. Disposición de los sonidos de una escala musical cuya tercera

nota solo se halla tono y medio más alta que la primera. ~ optativo. 1. m. Gram. El que, en lenguas como el griego y el sánscrito, indica deseo de que se verifique lo significado por el verbo. ~ plagal. 1. m. Mús. Cada uno de los cuatro añadidos en el canto gregoriano, y cuya dominante era la tercera por debajo de la tónica. ~ potencial. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que expresa la acción del verbo como posible. ~ subjuntivo. 1. m. Gram. El que manifiesta lo expresado por el verbo con marcas que indican la subjetividad. al, o a, ~ de. 1. locs. prepos. Como, a manera de. a mi, tu, su, etc. ~. 1. locs. advs. Según puede, sabe o acostumbra la persona de que se trate. de cualquier ~. 1. loc. adv. de cualquier manera. de ~ que. 1. loc. conjunt. de suerte que. de ningún ~. 1. loc. adv. de ninguna manera. ni ~. 1. expr. coloq. Méx. U. para indicar que algo ya no tiene remedio. por ~ de juego. 1. loc. adv. por juego. sobre ~. 1. loc. adv. En extremo, sobremanera. V. escala del modo

->modorra. 1. f. V. modorro.modorro, rra. (De or. inc.). 1. adj. Que padece de modorra patológica. 2. adj. Dicho de un operario: Que se ha azogado en las minas. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una fruta: Que pierde el color y empieza a fermentar. 4. adj. Inadvertido, ignorante, que no distingue las cosas. U. t. c. s. 5. f. Somnolencia, sopor profundo. 6. f. Sueño muy pesado y, a veces, patológico. 7. f. la hora de la modorra. 8. f. Mil. Segundo de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche, comprendido entre el cuarto de prima y el de la modorrilla. 9. f. Veter. Aturdimiento patológico del ganado lanar, producido por los cisticercos de los cenuros que se alojan en el cerebro y que pueden alcanzar gran tamaño.

->modorrar. 1. tr. Entre pastores, causar modorra. 2. prnl. p. us. Dicho de la fruta: Ponerse blanda y mudar de color, como para pudrirse.

->modorrilla. (De modorra). 1. f. coloq. Mil. Tercero de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche, comprendido entre el de la modorra y el del alba.

->modorrillo. 1. m. Cierta clase de vasija usada antiguamente.

->modorro, rra. (De or. inc.). 1. adj. Que padece de modorra patológica. 2. adj. Dicho de un operario: Que se ha azogado en las minas. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una fruta: Que pierde el color y empieza a fermentar. 4. adj. Inadvertido, ignorante, que no distingue las cosas. U. t. c. s. 5. f. Somnolencia, sopor profundo. 6. f. Sueño muy pesado y, a veces, patológico. 7. f. la hora de la modorra. 8. f. Mil. Segundo de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche, comprendido entre el cuarto de prima y el de la modorrilla. 9. f. Veter. Aturdimiento patológico del ganado lanar, producido por los cisticercos de los cenuros que se alojan en el cerebro y que pueden alcanzar gran tamaño.

->modosidad. 1. f. Cualidad de modoso.

->modoso, sa. 1. adj. Que guarda modo y compostura en su conducta y ademanes.

->modrego. (Quizá del ár. hisp. *hatráq, charlatán; cf. port. boldrego, sucio). 1. m. coloq. Sujeto desmañado y que no tiene habilidad ni gracia para nada.

->modulación. (Del lat. modulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de modular.

->modulador, ra. (Del lat. modulator, -oris). 1. adj. Que modula. U. t. c. s.

->modular (1). (Del lat. modulari). 1. tr. Variar con fines armónicos las cualidades del sonido en el habla o en el canto. 2. tr. Modificar los factores que intervienen en un proceso para obtener distintos resultados; p. ej., aumentar la temperatura para acelerar una reacción. 3. tr. Electr. Variar el valor de la amplitud, frecuencia o fase de una onda portadora en función de una señal. 4. intr. Mús. Pasar de una tonalidad a otra. modular². 1. adj. Perteneiente o relativo al módulo.

->módulo. (Del lat. modulus). 1. m. Dimensión que convencionalmente se toma como unidad de medida, y, más en general, todo lo que sirve de norma o regla. 2. m. Pieza o conjunto unitario de piezas que se repiten en una construcción de cualquier tipo, para hacerla más fácil, regular y económica. 3. m. Arq. Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos. En la antigua Roma, era el semidiámetro del fuste en su parte inferior. 4. m. Fís. Obra o aparato dispuesto para regular la cantidad de agua que se introduce en una acequia o canal, o que pasa por un caño u orificio. 5. m. Geom. Longitud del segmento que define un vector. 6. m. Mat. Valor absoluto de una cantidad. (Símb. | |). 7. m. Mat. Cantidad que sirve de medida o tipo de comparación en determinados cálculos. 8. m. Mat. Divisor común en una congruencia. 9. m. Mat. Razón constante entre los logaritmos de un mismo número tomados en bases diferentes. 10. m. Mús. Acción y efecto de modular. 11. m. Numism. Diámetro de una medalla o moneda. 12. m. Cuba. Equipo de ropa o utensilios de uso personal necesarios para un trabajo o actividad.

->moduloso, sa. (De módulo y -oso²). 1. adj. p. us. Cadencioso, armonioso.

->modurria. (De modorra). 1. f. ant. Abobamiento, bobería.

->modus operandi. (Loc. lat.; literalmente, 'modo de obrar'). 1. m. Manera especial de actuar o trabajar para alcanzar el fin propuesto.

->modus vivendi. (Loc. lat.; literalmente, 'modo de vivir'). 1. m. Modo de vivir, base o regla de conducta, arreglo, ajuste o transacción entre dos partes. Se usa especialmente refiriéndose a pactos internacionales, o acuerdos diplomáticos de carácter interino.

->moer. 1. m. Tela fuerte que hace aguas.

->mofa. (De mofar). 1. f. Burla y escarnio que se hace de alguien o de algo con palabras, acciones o señales exteriores. Hace mofa de todo.

->mofador, ra. 1. adj. Que se mofa. U. t. c. s.

->mofadura. 1. f. p. us. mofa.

->mofar. (Voz expr.). 1. intr. p. us. Hacer mofa. U. m. c. prnl. U. t. c. tr.

->mofeta. (Del it. mofeta, exhalación pestilente, y moffetta, el mamífero abajo indicado). 1. f. Gas pernicioso que se desprende de una mina u otro sitio subterráneo, ordinariamente

ácido carbónico o un carburo de hidrógeno. 2. f. Mamífero carnívoros de unos cinco decímetros de largo, comprendida la cola, que es de dos, y parecido exteriormente a la comadreja, de la cual se diferencia por su tamaño y el pelaje, pardo en el lomo y en el vientre, y blanco en los costados y la cola. Es propio de América, y lanza un líquido fétido que segregan dos glándulas situadas cerca del ano.

->moflearse. 1. prnl. Sal. Burlarse de alguien hinchando los mofletes.

->moflete. (Voz expr.). 1. m. coloq. Carrillo demasiado grueso y carnoso, que parece que está hinchado.

->mofletudo, da. 1. adj. Que tiene mofletes.

->moflir. (Voz expr.). 1. tr. desus. Comer, mascar a boca llena.

->mogataz. (Del ár. hisp. muattás, y este del ár. muattas, bautizado, literalmente, 'zambullido'). 1. m. moro mogataz.

->mogate. (Del ár. hisp. muátta, cubierta, de la raíz del ár. clás. {tw}, tapar). 1. m. Baño que cubre algo, particularmente el barniz que usan los alfareros. a, o de, medio ~. 1. locs. adjs. Dicho de una vasija de barro: Que estaba vidriada solo interior o exteriormente. 2. locs. advs. coloqs. p. us. Con descuido o poca advertencia en lo que se ejecuta, sin la perfección debida.

->mogato, ta. 1. adj. p. us. Que finge o exagera humildad o cobardía. U. t. c. s.

->mogo, ga. (Der. regres. de mogollón). 1. adj. coloq. Pan. Dicho de una persona: Que padece mongolismo. U. t. c. s. 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Con deficiencia mental. 3. adj. Pan. Dicho de una persona: apocada.

->mogol, la. (Del turco mugal). 1. adj. mongol. gran mogul. 1. m. Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

->mogólico, ca. 1. adj. mongol (|| perteneciente a Mongolia). 2. adj. Perteneciente o relativo al gran mogul.

->mogolla. 1. f. Col. Pan moreno hecho de salvado. 2. f. P. Rico. Mezcla confusa de ideas, elementos, etc.

->mogollón, na. (Del it. moccobello o cat. mogobells, propina, y estos del ár. muqabil, compensación). 1. adj. p. us. holgazán. 2. adj. p. us. gorrón (|| que vive a costa ajena). 3. m. coloq. Gran cantidad de algo. 4. m. coloq. Lío, jaleo. 5. adv. coloq. mucho (|| con abundancia). de mogollón. 1. loc. adv. de balde (|| gratuitamente). 2. loc. adv. Mal, descuidadamente o con apresuramiento. 3. loc. adv. coloq. de gorra.

->mogón, na. (Voz relacionada con mogote). 1. adj. Dicho de una res vacuna: Que carece de un asta o la tiene rota por la punta.

->mogote. (Voz prerromana, quizá del vasco *mokoti, puntiagudo, der. de moko, punta). 1. m. Cualquier elevación del terreno que recuerde la forma de un monte. 2. m. Montón de

piedras. 3. m. Montículo aislado, de forma cónica y rematado en punta roma. 4. m. Hacina de forma piramidal. 5. m. Cada una de las dos cuernas de los gamos y venados, desde que les comienzan a nacer hasta que tienen aproximadamente un palmo de largo.

->mogrollo. (Quizá der. regres. de mogollón). 1. m. p. us. gorrón (|| persona que vive a costa ajena). 2. m. coloq. p. us. Sujeto tosco y que no tiene cortesía.

->moguereño, ña. 1. adj. Natural de Moguer. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Huelva, en España.

->mohada. 1. f. mojada (2).

->moharra. (Quizá del ár. hisp. muhárraf, orillado). 1. f. Punta de la lanza, que comprende la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta.

->moharrache. 1. m. p. us. moharracho.

->moharracho. (Del ár. hisp. *muharrág o *muharríg, y este del ár. muharrig, bufón). 1. m. Persona de ningún valer o mérito. 2. m. p. us. Persona que se disfraza ridículamente en una función para alegrar o entretener a las demás, haciendo gestos y ademanes ridículos. 3. m. coloq. p. us. Figura mal hecha.

->mohatra. (Del ár. hisp. muátara, y este del ár. clás. muatarah, acción de arriesgarse). 1. f. Venta fingida o simulada que se hace cuando se vende teniendo prevenido quien compre aquello mismo a menos precio, o cuando se da a precio muy alto para volverlo a comprar a precio ínfimo, o cuando se da o presta a precio exorbitante. 2. f. Fraude, engaño. V. caballero de mohatra

->mohatrar. 1. intr. Hacer mohatras.

->mohatrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace mohatras.

->mohatrón, na. 1. m. y f. mohatrero.

->mohecer. 1. tr. p. us. enmohecer (|| cubrir de moho). U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->moheda. (Del ár. hisp. mufía, y este del ár. clás. mufiah, desbordante). 1. f. Monte alto con jarales y maleza.

->mohedal. 1. m. moheda.

->moheña. (De moho y -eño). V. ortiga moheñamoheño, ña. 1. adj. Natural de Moho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Puno, en el Perú.

->moheño, ña. 1. adj. Natural de Moho. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Puno, en el Perú.

->mohiento, ta. 1. adj. desus. mohoso.

->mohín. (De mohíno). 1. m. Mueca o gesto.

->mohína. 1. f. V. mohíno. mohíno, na. (Del ár. hisp. muhín, y este del ár. clás. mahin, ofendido, vilipendiado). 1. adj. Triste, melancólico, disgustado. 2. adj. Dicho de un macho o

de una mula: Hijo de caballo y burra. 3. adj. Dicho de una caballería o de una res vacuna: Que tiene el pelo, y sobre todo el hocico, de color muy negro. U. t. c. s. 4. m. rabilargo (|| pájaro). 5. m. En el juego, aquel contra el que van los demás que juegan. 6. m. En el juego del revesino, partido que se hace al jugador contra el que van los demás, dándole algunas ventajas o exenciones. 7. f. Enojo, disgusto, tristeza. 8. f. Pendencia o reyerta. 9. f. Mohín de disgusto. tres al, o contra el, ~. 1. exprs. U. para significar la conjuración o unión de algunas personas contra otras.

->mohindad. 1. f. desus. mohína.

->mohíno, na. (Del ár. hisp. muhín, y este del ár. clás. mahin, ofendido, vilipendiado). 1. adj. Triste, melancólico, disgustado. 2. adj. Dicho de un macho o de una mula: Hijo de caballo y burra. 3. adj. Dicho de una caballería o de una res vacuna: Que tiene el pelo, y sobre todo el hocico, de color muy negro. U. t. c. s. 4. m. rabilargo (|| pájaro). 5. m. En el juego, aquel contra el que van los demás que juegan. 6. m. En el juego del revesino, partido que se hace al jugador contra el que van los demás, dándole algunas ventajas o exenciones. 7. f. Enojo, disgusto, tristeza. 8. f. Pendencia o reyerta. 9. f. Mohín de disgusto. tres al, o contra el, ~. 1. exprs. U. para significar la conjuración o unión de algunas personas contra otras.

->moho. (Voz expr.; cf. port. môfo, it. muffa, al. Muff). 1. m. Nombre de varias especies de hongos de tamaño muy pequeño que viven en los medios orgánicos ricos en materias nutritivas, provistos de un micelio filamentosos y ramificado del cual sale un vástago que termina en un esporangio esférico, a manera de cabezuela. 2. m. Capa que se forma en la superficie de un cuerpo metálico por alteración química de su materia; p. ej., la herrumbre o el cardenillo. 3. m. Alteración o corrupción de una sustancia orgánica cuando se cubre de ciertas vegetaciones criptógamas. 4. m. Parte de la sustancia u objeto atacada por estas vegetaciones. 5. m. p. us. Desidia o dificultad de trabajar, ocasionada por el exceso de ocio y descanso. no criar ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en continuo movimiento o uso de modo que no esté ocioso ni parado. no dejar criar ~ a algo. 1. loc. verb. coloq. Tenerlo en continuo ejercicio. 2. loc. verb. coloq. Gastarlo prontamente.

->mohoso, sa. 1. adj. Cubierto de moho.

->mohúr. 1. m. Moneda de oro de la antigua India inglesa, que equivalía a quince rupias de plata.

->moisés. 1. m. Cestillo ligero de mimbre, lona u otra materia, con asas, que sirve de cuna portátil. V. lágrimas de Moisésley de Moisés

->mojábana. 1. f. Torta de harina con queso.

->mojada (1). 1. f. V. mojado.mojada (2). (Del cat. mojada). 1. f. Medida agraria usada en Cataluña, que tiene 2025 canas cuadradas y equivale a cerca de 49 a.mojado, da. (Del part. de mojar). 1. adj. Fon. Dicho de un sonido: Pronunciado con un contacto relativamente amp-

lio del dorso de la lengua contra el paladar. La ch puede ser más o menos mojada 2. m. Acción y efecto de mojar. 3. f. Acción y efecto de mojar o mojarse. 4. f. coloq. Herida con arma punzante. 5. f. Mur. Rebanada de pan que se moja y empapa en cualquier líquido. V. espalda mojadapapel mojado

->mojado. a ~. 1. loc. adv. Cineg. Dicho de un disparo: a quemarropa.

->mojado, da. (Del part. de mojar). 1. adj. Fon. Dicho de un sonido: Pronunciado con un contacto relativamente amplio del dorso de la lengua contra el paladar. La ch puede ser más o menos mojada 2. m. Acción y efecto de mojar. 3. f. Acción y efecto de mojar o mojarse. 4. f. coloq. Herida con arma punzante. 5. f. Mur. Rebanada de pan que se moja y empapa en cualquier líquido. V. espalda mojadapapel mojado

->mojador, ra. 1. adj. Que moja. U. t. c. s. 2. m. Tacita o receptáculo pequeño de vidrio o de metal con una esponja empapada de agua, para mojarse la punta de los dedos cuando se cuentan billetes o se manejan papeles, o para mojar los sellos antes de pegarlos en los sobres. 3. m. Impr. Depósito de agua limpia en que se mojaba el papel antes de la impresión.

->mojadura. 1. f. Acción y efecto de mojar o mojarse.

->mojama. (Cf. almojama). 1. f. Cecina de atún.

->mojar. (Del lat. vulg. molliare, por mollire, ablandar). 1. tr. Humedecer algo con agua u otro líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Dar de puñaladas a alguien. 3. tr. coloq. remojar (|| convidar, celebrar). 4. tr. coloq. orinar. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Cuba. untar (|| sobornar). 6. intr. Introducirse o tener parte en una dependencia o negocio. 7. intr. Fís. Dicho de un líquido: Tener sus moléculas mayor afinidad con un sólido que entre sí. U. t. c. tr. El mercurio no moja el vidrio. 8. prnl. coloq. Comprometerse con una opción clara en un asunto conflictivo. 9. prnl. coloq. Cuba. En un negocio, obtener algún beneficio o ganancia, generalmente de forma ilegal.

Desconocido

->mojarra. (De moharra). 1. f. Pez teleósteo del suborden de los Acantopterigios, de unos dos decímetros de largo, con el cuerpo ovalado, comprimido lateralmente, de color oscuro, con tres manchas negras, una junto a la cola y las otras dos en las agallas, cabeza ancha y ojos grandes. Se pesca en las costas de España y es de carne estimada. 2. f. Lancha pequeña al servicio de las almadrabas. 3. f. And. y Am. Cuchillo ancho y corto.

->mojarrilla. (Del dim. de mojarra). 1. com. coloq. p. us. Persona que siempre está alegre y de chanza.

->moje. (De mojar). 1. m. Salsa de cualquier guisado.

->mojel. (Del cat. moixell, copo de estopa). 1. m. Mar. Cada una de las cajetas hechas de meollar, del largo de braza y media, las cuales van hacia los chicotes en disminución, y sirven para dar vueltas al cable y al virador cuando se zarpa el ancla.

->mojeño, ña. 1. adj. moxitano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->mojera. (De moixera, nombre arag. y cat. del mismo árbol). 1. f. mostellar.

->mojete. (De moje). 1. m. Ar. y Mur. moje.

->mojí (1). (Del ár. hisp. muḥšī, y este del ár. clás. mahšu, relleno). V. cazuela mojímojí (2). (Acort.). 1. m. coloq. mojicón (|| golpe con el puño en la cara).

->mojicón. (De moj[ar] e -icón). 1. m. Especie de bizcocho, hecho regularmente de mazapán y azúcar, cortado en trozos y bañado. 2. m. Especie de bollo fino que se toma principalmente con chocolate. 3. m. coloq. Golpe que se da en la cara con la mano.

->mojiganga. (Cf. bojiganga). 1. f. Obrilla dramática muy breve, para hacer reír, en que se introducen figuras ridículas y extravagantes. 2. f. Cosa ridícula con que parece que alguien se burla de otra persona. 3. f. Fiesta pública que se hacía con varios disfraces ridículos, especialmente en figuras de animales.

->mojigatería. 1. f. Cualidad de mojigato. 2. f. Acción propia de él.

->mojigatez. 1. f. Cualidad de mojigato.

->mojigato, ta. (De *mojo, voz para llamar al gato, y gato). 1. adj. Que afecta humildad o cobardía para lograr su intento en la ocasión. U. t. c. s. 2. adj. Beato hazañero que hace escrúpulo de todo. U. m. c. s.

->mojil. 1. adj. mojí (1).

->mojina. (De mojí1). V. cazuela mojina

->mojinete (1). (Quizá de mohíno, mulo). 1. m. Tejadillo de los muros. 2. m. caballete (|| del tejado). 3. m. Arg., Hond., Par., Ur. y Ven. Frontón o remate triangular de las dos paredes más altas y angostas de un rancho, galpón o construcción similar, sobre las que se apoya el caballete. mojinete2. (De moji[co]nete). 1. m. p. us. Golpe suave dado en la cara a los niños para acariciarlos.

->mojito. 1. m. Cuba. Bebida que se prepara con ron, zumo de limón, agua, hielo y azúcar, y se adorna con una rama de hierbabuena.

->mojo. (De mojar). 1. m. p. us. moje. 2. m. p. us. remojo.

->mojón (1). (Del lat. hisp. *mutulo, -onis, de mutulus). 1. m. Señal permanente que se pone para fijar los linderos de heredades, términos y fronteras. 2. m. Señal que se coloca en despoblado para que sirva de guía. 3. m. Chito o tanga en que se pone el dinero, y al que se tira jugando. 4. m. Porción compacta de excremento humano que se expele de una vez. 5. m. p. us. montón. mojón2. (Quizá del prov. moisson, borrachín). 1. m. catavinos (|| hombre que tiene por oficio catar vinos). 2. m. ant. mojonero.

->mojona (1). (De mojonar). 1. f. Acción de medir o amojonar las tierras. mojona (2). (De mojón2). 1. f. Renta que se arrendaba en los lugares, y consistía en el tributo que se pagaba por la medida del vino o de otra especie.

->mojonación. 1. f. p. us. Acción y efecto de mojonar.

->mojonar. (De mojón1). 1. tr. p. us. Poner mojones en las lindes.

->mojonera. 1. f. Lugar o sitio donde se ponen mojones (|| señales para fijar los linderos).

2. f. Serie de mojones que señalan la confrontación de dos términos o jurisdicciones.

->mojonero. (De mojón2). 1. m. p. us. Hombre que afora.

->mol. (Acort. de molécula). 1. m. molécula gramo.

->mola (1). (Del lat. mola, y este del gr. u). 1. f. Harina de escanda, tostada y mezclada con sal, que los gentiles usaban en sus sacrificios, echándola en la frente de la res y en la hoguera en que esta había de ser quemada. 2. f. Med. Masa carnosa e informe que en algunos casos se produce dentro de la matriz, ocasionando las apariencias de la preñez. ~ matriz. 1. f. Med. mola (|| masa carnosa).

mola (2). 1. f. Adorno de tela de diversos colores, confeccionado por los indios cunas de San Blas, en Panamá. 2. f. Col. y Pan. Prenda indígena femenina a manera de blusa, confeccionada con telas de distintos colores.

->molacho, cha. 1. adj. Méx. desdentado (|| que ha perdido los dientes).

->molada. (De muela). 1. f. Porción de color que se muele de una vez con la moleta.

->molar (1). (Voz caló). 1. intr. coloq. Gustar, resultar agradable o estupendo.

molar2. (Del lat. molaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la muela. 2. adj. Apto para moler. 3. m. muela (|| diente posterior a los caninos). V. diente molar

pedra molar

->molasa. (Del fr. molasse). 1. f. Arenisca de cemento calizo que se emplea en construcción.

->molcajete. (Del nahua mulcaziti, escudilla). 1. m. Méx. Mortero grande de piedra o de barro cocido, con tres pies cortos y resistentes, que se usa para preparar salsas.

->molcajetear. 1. intr. Méx. Moler en el molcajete.

->moldar. (De molde). 1. tr. Ajustar a un molde. 2. tr. Hacer molduras en algo.

->moldavo, va. 1. adj. Natural de Moldavia, antiguo principado del Danubio. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Moldavia, región del este de Europa que en la actualidad está dividida entre Rumanía y la República de Moldavia. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Moldavia, país de Europa. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a aquel principado, a esa región o a este país.

->molde. (Del cat. ant. motle). 1. m. Pieza o conjunto de piezas acopladas en que se hace en hueco la forma que en sólido quiere darse a la materia fundida, fluida o blanda, que en él se vacía, como un metal, la cera, etc. 2. m. Instrumento, aunque no sea hueco, que sirve para estampar o para dar forma o cuerpo a algo; p. ej., las letras de imprenta, las agujas de hacer media, los palillos de hacer encajes, etc. 3. m. Persona que por llegar al sumo grado en algo, puede servir de regla o norma en ella. 4. m. Impr. Conjunto de letras o forma ya dispuesta para imprimir. de ~. 1. loc. adj. Se dice de lo impreso, a distinción de lo manuscrito. 2. loc. adv. A propósito, con oportunidad. 3. loc. adv. Bien, perfectamente, con maestría. V. es-

cribano de moldeletra de moldepan de molde

->moldeable. 1. adj. Que puede ser moldeado.

->moldeado. (Del part. de moldear). 1. m. Acción y efecto de moldear.

->moldeador, ra. 1. adj. Que moldea. U. t. c. s.

->moldeamiento. 1. m. Acción y efecto de moldear.

->moldear. (De molde). 1. tr. Hacer molduras en algo. 2. tr. Sacar el molde de una figura. 3. tr. Dar forma a una materia echándola en un molde.

->moldeo. 1. m. Ingen. Proceso por el que se obtienen piezas echando materiales fundidos en un molde. U. t. en sent. fig. V. arena de moldeo

->moldero. (De molde y -ero). 1. m. ant. impresor (|| hombre que imprime).

->moldura (1). (De molde y -ura). 1. f. Parte saliente de perfil uniforme, que sirve para adornar o reforzar obras de arquitectura, carpintería y otras artes. moldura (2). (Del lat. molitura, de molere, moler). 1. f. coloq. Ál. maquila (|| porción que se paga por la molienda).

->moldurar. 1. tr. Hacer molduras en algo.

->mole (1). (Del lat. mollis, forma culta o tomada de otro romance). 1. adj. muelle (|| blando). V. huevos molesmole2. (Del lat. moles). 1. f. Cosa de gran bulto o corpulencia. 2. f. Corpulencia o bulto grande. mole3. (Del nahua mulli, salsa). 1. m. Hond. y Méx. Salsa espesa preparada con diferentes chiles y muchos otros ingredientes y especias. 2. m. Méx. Guiso de carne de pollo, de guajolote o de cerdo que se prepara con esta salsa.

->molécula. (Del dim. del lat. moles, mole). 1. f. Unidad mínima de una sustancia que conserva sus propiedades químicas. Puede estar formada por átomos iguales o diferentes. ~ gramo. 1. f. Cantidad de una sustancia química cuyo peso es su peso molecular expresado en gramos.

->molecular. 1. adj. Perteneciente o relativo a las moléculas. V. atracción molecularbiología molecularmasa molecularpeso molecular

->moledero, ra. 1. adj. Que se ha de moler o puede molerse. 2. m. ant. Persona que muele o lleva a moler a los molinos. 3. f. Piedra en que se muele. 4. f. coloq. p. us. Molestia causada por la importunación.

->moledor, ra. 1. adj. Que muele. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que cansa o fatiga con su pesadez. U. t. c. s. 3. m. Cada uno de los cilindros del trapiche o molino en que se machacan las cañas en los ingenios de azúcar. 4. m. ant. Persona que muele o lleva a moler a los molinos.

->moledura. 1. f. Acción de moler. 2. f. cansancio (|| falta de fuerzas).

->moleja. (Etim. disc.). 1. f. desus. molleja (|| estómago de las aves).

->molejón. (De muela, piedra, y -ejón). 1. m. mollejón1. 2. m. Cuba. farallón (|| roca alta).

->molendero, ra. (De molienda y -ero). 1. m. y f. Persona que muele o lleva que moler a los molinos. 2. m. y f. Persona que muele y labra el chocolate.

->moleño, ña. (De muela y -eño). 1. adj. Dicho de una roca: A propósito para hacer piedras de molino. 2. f. pedernal (|| variedad de cuarzo).

->moler. (Del lat. molere). 1. tr. Quebrantar un cuerpo, reduciéndolo a menudísimas partes, o hasta hacerlo polvo. 2. tr. Exprimir la caña de azúcar en el trapiche. 3. tr. Cansar o fatigar mucho. Estoy molido de tanto trabajar. El paseo me dejó molido. 4. tr. estropear (|| maltratar). 5. tr. Molestar gravemente y con impertinencia. ¶ MORF. conjug. c. mover. a todo ~. 1. loc. adv. Con toda diligencia en la ejecución de algo. V. piedra de moler

->molero. (De muela, piedra de molino). 1. m. Fabricante o vendedor de muelas de molino.

->molestador, ra. 1. adj. Que molesta. U. t. c. s.

->molestamente. 1. adv. m. Con insistencia y pesadez, de manera molesta.

->molestar. (Del lat. molestare). 1. tr. Causar molestia. U. t. c. prnl.

->molestia. (Del lat. molestia). 1. f. Fatiga, perturbación, extorsión. 2. f. Enfado, fastidio, desazón o inquietud del ánimo. 3. f. Desazón originada de leve daño físico o falta de salud. 4. f. Falta de comodidad o impedimento para los libres movimientos del cuerpo, originada de cosa que lo oprima o lastime en alguna parte. tomarse la ~ de algo. 1. loc. verb. Aplicarse en su ejecución, cuando es trabajoso o cuando se pretende aliviar a otro. No se tomó la molestia de avisarme.

->molesto, ta. (Del lat. molestus). 1. adj. Que causa molestia. 2. adj. Que siente molestia.

->molestoso, sa. 1. adj. And. y Am. Que causa molestia.

->moleta. (Del dim. de muela). 1. f. Piedra o guijarro, comúnmente de mármol, que se emplea para moler drogas, colores, etc. 2. f. En la fábrica de cristales, aparato que sirve para alisarlos y pulirlos. 3. f. Heráld. Figura de estrella con un círculo en su interior. 4. f. Impr. Instrumento para moler la tinta en el tintero.

->molibdeno. (Del lat. molybdaena, y este del gr. u, trocito de plomo). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 42. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra generalmente en forma de sulfuro. De color gris o negro y brillo plateado, pesado y con un elevado punto de fusión, es blando y dúctil en estado puro, pero quebradizo si presenta impurezas. Se usa en la fabricación de aceros y filamentos resistentes a altas temperaturas. (Símb. Mo).

->molicie. (Del lat. mollities). 1. f. Blandura de las cosas al tacto. 2. f. Afición al regalo, nimia delicadeza, afeminación.

->molido. (Del part. de moler). V. oro molido

->molienda. (Del pl. n. lat. molenda, cosas que se han de moler). 1. f. Acción de moler, especialmente el grano. 2. f. Porción o cantidad de caña de azúcar, trigo, aceituna, chocol-

ate, etc., que se muele de una vez. 3. f. Temporada que dura la operación de moler la aceituna o la caña de azúcar. 4. f. coloq. Acción de molestar a alguien. 5. f. coloq. Cosa que causa molestia. Esto es una molienda. 6. f. p. us. molino (|| máquina para moler).

->moliente. (Del ant. part. act. de moler). ~ y corriente. 1. loc. adj. coloq. corriente y moliente.

->molificable. 1. adj. Susceptible de molificarse.

->molificación. 1. f. Acción y efecto de molificar.

->molificar. (Del lat. mollificare). 1. tr. ablandar (|| suavizar). U. t. c. prnl.

->molificativo, va. 1. adj. Que molifica o puede molificar.

->molimiento. 1. m. Acción de moler. 2. m. cansancio (|| falta de fuerzas).

->molinada. (De molino y -ada). 1. f. Molienda que se hace de una vez del trigo que se calcula necesario en una casa para pasar una temporada. 2. f. And. Conjunto de capachos con aceituna que se presan de una vez.

->molinar. 1. m. Sitio donde están los molinos.

->molinera. 1. f. V. molinero. molinero, ra. (De molino y -ero). 1. adj. Perteneciente o relativo al molino o a la molinería. 2. m. y f. Persona que tiene a su cargo un molino. 3. m. y f. Persona que trabaja en él. 4. f. Mujer del molinero. V. espaldas de molinero

->molinería. 1. f. Conjunto de molinos. 2. f. Industria molinera.

->molinero, ra. (De molino y -ero). 1. adj. Perteneciente o relativo al molino o a la molinería. 2. m. y f. Persona que tiene a su cargo un molino. 3. m. y f. Persona que trabaja en él. 4. f. Mujer del molinero. V. espaldas de molinero

->molinés, sa. 1. adj. Natural de Molina de Aragón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Guadalajara, en España.

->molinete. (Del dim. de molino). 1. m. Ruedecilla con aspas, generalmente de hojalata, que se pone en las vidrieras de una habitación para que, girando, renueve el aire de esta. 2. m. Juguete de niños que consiste en una varilla en cuya punta hay una cruz o una estrella de papel que gira movida por el viento. 3. m. Danza. Figura de baile en que todos los participantes, asidos de las manos, formaban círculo girando en diferentes direcciones. 4. m. Esgr. Movimiento circular que se hace con la lanza, el sable, etc., alrededor de la cabeza, para defenderse a sí mismo y a su caballo de los golpes del enemigo. 5. m. Mar. Especie de torno dispuesto horizontalmente y de babor a estribor, a proa del palo trinquete. 6. m. Taurom. Suerte de la lidia en la que el matador gira airosamente en sentido contrario al de la embestida del toro, dándole salida.

->molinetear. 1. intr. Taurom. Dar molinetes.

->molinillo. (Del dim. de molino). 1. m. Instrumento pequeño para moler. 2. m. Palillo cilíndrico con una rueda gruesa y dentada en su extremo inferior, que se hace girar a un lado

y otro entre las manos extendidas, para batir el chocolate u otras cosas. 3. m. Guarnición que se usaba antiguamente en los vestidos. traer alguien picado el ~. 1. loc. verb. p. us. Tener gana de comer. tragarse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrar demasiada tiesura en su porte y acciones. V. cerradura de molinillo

->molinismo. 1. m. Doctrina del padre Luis Molina, teólogo y jesuita español del siglo XVI, sobre el libre albedrío y la gracia.

->molinista (1). 1. adj. Perteneiente o relativo al molinismo. 2. adj. Partidario de él. Apl. a pers., u. t. c. s. molinista (2). 1. adj. molinosista (|| partidario del molinosismo).

->molino. (Del lat. molinum). 1. m. Máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz, como el agua, el viento, el vapor u otro agente mecánico. 2. m. Artefacto con que, por un procedimiento determinado, se quebranta, machaca, lamina o estruja algo. Molino del papel, de la moneda. 3. m. Casa o edificio en que hay un molino. 4. m. Persona sumamente inquieta y bulliciosa. 5. m. Persona muy molesta. 6. m. coloq. p. us. boca (|| de los animales). ~ arrocero. 1. m. El que sirve para limpiar el grano de arroz de la película que lo cubre. ~ de sangre. 1. m. El movido por fuerza animal. ~ de viento. 1. m. El movido por el viento, cuyo impulso recibe en lonas tendidas sobre aspas grandes colocadas en la parte exterior del edificio. ~s de viento. 1. m. pl. Enemigos fantásticos o imaginarios. empatársele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Tropezar con inconvenientes o dificultades, entorpecérsele o paralizársele un negocio. estar picado el ~. 1. loc. verb. coloq. Ser la ocasión oportuna para hacer algo. ir al ~. 1. loc. verb. coloq. Convenirse para obrar contra alguien, especialmente en el juego. tener picado el ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. traer picado el molinillo. V. asiento de molinorueda de molino

->molinosismo. 1. m. Especie de quietismo, doctrina herética de Miguel Molinos, sacerdote español del siglo XVII.

->molinosista. 1. adj. Perteneiente o relativo al molinosismo. 2. adj. Partidario de él. Apl. a pers., u. t. c. s.

->molitivo, va. (Del lat. mollire, ablandar, suavizar). 1. adj. Que molifica o puede molificar.

->molla. (Del cat. molla, meollo). 1. f. Parte magra de la carne. 2. f. coloq. Mur. miga (|| del pan).

->mollar. (De muelle¹). 1. adj. Blando y fácil de partir. 2. adj. Dicho de una cosa: Que da mucha utilidad sin carga considerable. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Que se deja engañar o persuadir con facilidad. V. almendra mollarcarne mollarcerenza mollar

->molle. (Del quechua mulli). 1. m. Árbol de mediano tamaño, de la familia de las Anacardiáceas, propio de América Central y Meridional, que tiene hojas fragantes, coriáceas y muy poco dentadas, flores en espigas axilares, más cortas que las hojas, y frutos rojizos.

Su corteza y resina se estiman como tónico nervioso y antiespasmódico. 2. m. Árbol de Bolivia, Ecuador y el Perú, de la misma familia que el anterior y cuyos frutos se emplean para fabricar una especie de chicha.

->mollear. (De muelle1). 1. intr. Dicho de una cosa: Ceder a la fuerza o presión. 2. intr. Dicho de una cosa: Doblarse por su blandura.

->molledo. (De muelle1). 1. m. Parte carnosa y redonda de un miembro, especialmente la de los brazos, muslos y pantorrillas. 2. m. miga (|| del pan).

->molleja. (Del dim. de molla; etim. disc.). 1. f. Apéndice carnoso, formado la mayoría de las veces por infarto de las glándulas. 2. f. Estómago muscular que tienen las aves, muy robusto especialmente en las granívoras, y que les sirve para triturar y ablandar por medio de una presión mecánica los alimentos, que llegan a este órgano mezclados con los jugos digestivos. criar ~. 1. loc. verb. coloq. Empezar a hacerse holgazán y poltrón. mollejo, ja. (Del lat. molliculus, dim. de mollis, blando). 1. adj. Blando al tacto. 2. m. Porción de una cosa blanda.

->mollejo, ja. (Del lat. molliculus, dim. de mollis, blando). 1. adj. Blando al tacto. 2. m. Porción de una cosa blanda.

->mollejón (1). (De molejón). 1. m. Piedra de amolar, redonda y colocada en un eje horizontal sobre una artesa con agua, donde se moja a medida que da vueltas. mollejón2. (Del aum. de mollejo). 1. m. coloq. Hombre muy gordo y flojo. 2. m. coloq. Hombre muy blando de genio.

->mollendino, na. 1. adj. Natural de Mollendo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este distrito de la provincia de Islay, en el Perú.

->mollera. (De muelle1 y -era). 1. f. Parte más alta del casco de la cabeza, junto a la comisura coronal. 2. f. seso (|| prudencia). 3. f. Fontanela situada en la parte más alta de la frente. cerrado de ~. 1. loc. adj. Rudo e incapaz. cerrar, o cerrarse, o tener cerrada, la ~. 1. locs. verbs. Endurecerse u osificarse la fontanela mayor, situada, en el feto y niños de poco tiempo, entre el hueso frontal y los dos parietales. 2. locs. verbs. coloqs. Tener ya juicio. ser duro de ~. 1. loc. verb. coloq. Ser porfiado o temoso. 2. loc. verb. coloq. Ser rudo para aprender. tener ya dura la ~. 1. loc. verb. coloq. No estar ya en estado de aprender.

->mollero. (Var. dialect. de molledo). 1. m. coloq. Parte blanda de la carne. 2. m. miga (|| del pan).

->molleta. (De mollete). 1. f. Torta de pan de la flor de la harina, que algunas veces suele amasarse con leche. 2. f. Pan moreno y de inferior calidad.

->molletas. (De muelle1, que, a veces, significa 'tenazas'). 1. f. pl. despabiladeras.

->mollete. (De muelle1 y -ete). 1. m. Panecillo de forma ovalada, esponjado y de poca coadura, ordinariamente blanco. 2. m. Molledo del brazo. 3. m. Carrillo grueso. V. pan mollete

->molletero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende molletes (|| panecillos).

->molletudo, da. (De mollete, carrillo). 1. adj. p. us. De carrillos gruesos.

->mollez. (De muelle¹ y -ez). 1. f. p. us. Blandura física.

->molleza. (Del lat. mollitia). 1. f. desus. Blandura moral, molicie.

->mollicio, cia. (De muelle¹ e -icio). 1. adj. desus. muelle (|| blando).

->mollidura. (De mollir y -dura). 1. f. ant. Blandura moral.

->mollificar. (De muelle¹ y -ficar). 1. tr. p. us. Poner blando.

->mollina. 1. f. V. mollino. mollino, na. (De muelle¹). 1. adj. Dicho especialmente del agua de lluvia: Que cae menuda y blandamente. 2. f. llovizna.

->mollinear. (De mollina). 1. intr. impers. lloviznar.

->mollino, na. (De muelle¹). 1. adj. Dicho especialmente del agua de lluvia: Que cae menuda y blandamente. 2. f. llovizna.

->mollir. (Del lat. mollire). 1. tr. desus. Poner blando.

->mollizna. (De mollina, con cruce de llovizna). 1. f. llovizna.

->molliznar. (De mollizna). 1. intr. impers. lloviznar.

->molliznear. 1. intr. impers. lloviznar.

->molo. (Del gr. bizant. , y este del lat. moles, mole). 1. m. Chile. malecón (|| murallón o terraplén para defenderse de las aguas).

->molón (1). (De muela). 1. m. coloq. Ál. Piedra grande de forma irregular y redondeada que se desprende de la cantera al barrenar. 2. m. Ál. y Ec. Trozo de piedra sin labrar. molón², na. 1. adj. coloq. Que mola.

->molondra. (Cruce fest. de mondo, orondo y remolón). 1. f. coloq. Ál. y Mur. Cabeza grande.

->molondro. (Cf. molondra). 1. m. coloq. p. us. Hombre perezoso y torpe.

->molondrón. 1. m. coloq. molondro. 2. m. vulg. Ál. Golpe dado en la cabeza, o con la cabeza.

->molonquear. 1. tr. El Salv. sacudir (|| mover violentamente). 2. tr. El Salv. sacudir (|| golpear).

->moloso, sa. (Del lat. Molossus). 1. adj. Natural de Molosia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región de Epiro, en Grecia. 3. adj. Se dice de cierta casta de perros procedente de Molosia. U. t. c. s. 4. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas largas.

->molote. 1. m. Am. Cen., Ant. y Col. monote (|| riña, alboroto). 2. m. coloq. Cuba. Conjunto de personas aglomeradas en un lugar. 3. m. Guat. y Méx. tanate (|| envoltorio).

->molotera. (Del nahua molotic, oவில்). 1. f. Am. riña. 2. f. Cuba. Aglomeración de personas.

->molotov. V. bomba molotovcóctel molotov

->molsa. (Del cat. molsa, musgo, pulpa, lana o pluma de colchón). 1. f. ant. Lana o pluma de colchón. molso, sa. (Del vasco molso, montón). 1. adj. Desgarbado, desaseado, sucio. 2. adj. coloq. P. Vasco. Abultado y deforme.

->molso, sa. (Del vasco molso, montón). 1. adj. Desgarbado, desaseado, sucio. 2. adj. coloq. P. Vasco. Abultado y deforme.

->moltura. (Formación culta sobre moler). 1. f. Acción y efecto de moler granos o frutos.

->molturación. 1. f. Acción y efecto de molturar.

->molturador. 1. m. Hombre que moltura.

->molturar. (De moltura). 1. tr. Moler granos o frutos.

->molusco. (Del lat. molluscus, blando). 1. adj. Zool. Se dice de los metazoos con tegumentos blandos, de cuerpo no segmentado en los adultos, desnudo o revestido de una concha, y con simetría bilateral, no siempre perfecta; p. ej., la limaza, el caracol y la jibia. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Tipo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->momeador, ra. 1. adj. Que momea.

->momear. 1. intr. p. us. Hacer momos.

->momentáneamente. 1. adv. m. Inmediatamente, sin detención alguna. 2. adv. m. Por muy breve tiempo.

->momentáneo, a. (Del lat. momentaneus). 1. adj. Que se pasa enseguida, que solo dura un momento. 2. adj. Que se ejecuta prontamente y sin dilación.

->momento. (Del lat. momentum). 1. m. Porción de tiempo muy breve en relación con otra. Lo vi un momento esta tarde. 2. m. instante. Espera un momento. 3. m. Lapso de tiempo más o menos largo que se singulariza por cualquier circunstancia. Este fue el mejor momento de su vida. Aquella guerra civil fue el peor momento del siglo. 4. m. Oportunidad, ocasión propicia. En su carrera no le ha llegado todavía su momento. 5. m. Cualquier tiempo considerado como actual o presente. El momento internacional. Los poetas del momento. 6. m. Importancia, peso, trascendencia. Asuntos de gran momento. 7. m. Fís. cantidad de movimiento. ~ de inercia. 1. m. Mec. Suma de los productos que resultan de multiplicar la masa de cada elemento de un cuerpo por el cuadrado de su distancia a un eje de rotación. ~ de una fuerza. 1. m. Mec. Magnitud resultante del producto del valor de una fuerza por su distancia a un punto de referencia. a cada ~, o cada ~. 1. locs. advs. A cada paso, con frecuencia, continuamente. al ~. 1. loc. adv. Al instante, sin dilación, inmediatamente. de ~, o por el ~. 1. locs. advs. por de pronto. 2. locs. advs. Por ahora, en el tiempo actual. de un ~ a otro. 1. loc. adv. Pronto, sin tardanza. en un ~ dado. 1. loc. adv. En cierto momento. por ~s. 1. loc. adv. Sucesiva y continuadamente, sin intermisión en lo que se ejecuta o se espera, progresivamente. 2. loc. adv. de un momento a otro.

->momería. (De momo y -ería¹). 1. f. p. us. Ejecución de cosas o acciones burlescas con gestos y figuras.

->momero, ra. (De momo y -ero). 1. adj. p. us. Que hace momerías, gestos o figuras. U. t. c. s.

->momia. (Del ár. clás. mumiya', betún de embalsamar cadáveres, y este del persa mum, cera). 1. f. Cadáver que naturalmente o por preparación artificial se deseca con el transcurso del tiempo sin entrar en putrefacción. 2. f. Persona muy seca y morena. momio, mia. (De momia). 1. adj. Magro y sin gordura. U. t. c. s. m. 2. m. Aquello que se da u obtiene sobre lo que corresponde legítimamente. 3. m. ganga (|| cosa apreciable que se adquiere a poca costa). de momio. 1. loc. adv. coloq. de balde. V. carne momia

->momificación. 1. f. Acción y efecto de momificar.

->momificar. 1. tr. Convertir en momia un cadáver. U. m. c. prnl.

->momio, mia. (De momia). 1. adj. Magro y sin gordura. U. t. c. s. m. 2. m. Aquello que se da u obtiene sobre lo que corresponde legítimamente. 3. m. ganga (|| cosa apreciable que se adquiere a poca costa). de momio. 1. loc. adv. coloq. de balde. V. carne momia

->momo. (Del lat. Momus, y este del gr. , dios de la burla). 1. m. Gesto, figura o mofa que se ejecuta regularmente para divertir en juegos, mojigangas y danzas.

->momórdiga. (Del lat. cient. momordica, nombre que se dio a la planta por la escotadura que tiene la hoja). 1. f. balsamina.

->momperada. (Quizá alterac. del fr. nonpareille). V. lamparilla momperada

->mona (1). (De or. inc.). 1. f. Hembra del mono. 2. f. Mamífero cuadrumano de unos seis decímetros de altura, con pelaje de color pardo amarillento, grandes abazones, nalgas sin pelo y callosas, y cola muy corta. Se cría en África y en el Peñón de Gibraltar, y se domestica fácilmente. 3. f. Juego de naipes en que se reparten entre todos los jugadores las cartas de la baraja, menos una que queda oculta. Cambiando sus cartas mutuamente, los jugadores van deshaciéndose de las que forman pareja, y el que queda al final sin poder hacerlo, pierde el juego. 4. f. Refuerzo que se ponen los lidiadores de a caballo en la pierna derecha, por ser la más expuesta a los golpes del toro. 5. f. coloq. Persona que hace las cosas por imitar a otra. 6. f. coloq. Embriaguez, borrachera. 7. f. coloq. Persona ebria. como la ~. 1. loc. adv. coloq. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. U. para indicar el mal resultado o estado de los negocios, la salud, cualquier actividad, encargo, situación, etc. corrido como una ~. 1. loc. adj. coloq. hecho una mona. hecho una ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que ha quedado burlada y avergonzada. pegarse alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Perú. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). V. la maza y la monamona (2). (Del ár. hisp. *máwna, y este del ár. clás. ma'unah). 1. f. hornazo (|| rosca con huevos). ~ de Pascua. 1. f. La que es costumbre comer, en algunos pueblos, en la Pascua de Resurrección. a freír ~s. 1. loc. adj.

coloq. a freír espárragos. Le mandó a freír monas. Anda a freír monas. mono, na. (Haplología de maimón). 1. adj. coloq. Dicho especialmente de los niños y de las cosas pequeñas y delicadas: Bonito, lindo, gracioso. 2. adj. coloq. Col. Dicho de una persona: Que tiene el pelo rubio. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Col. Dicho del pelo: rubio (|| de color parecido al del oro). 4. m. Nombre genérico con que se designa a cualquiera de los animales del suborden de los Simios. 5. m. Persona que hace gestos o figuras parecidas a las del mono. 6. m. Joven de poco seso, y afectado en sus modales. 7. m. Dibujo rápido y poco elaborado. 8. m. Prenda de vestir de una sola pieza, de tela fuerte, que consta de cuerpo y pantalón, especialmente la utilizada en diversos oficios como traje de faena. 9. m. En el lenguaje de la droga, síndrome de abstinencia. 10. m. coloq. Necesidad, deseo apremiante o añoranza de algo. mono araña. 1. m. mono de América Meridional, de cuerpo delgado y de patas y cola muy largas. ~ aullador. 1. m. mono de América Meridional, de cola prensil, y con el hueso hioides, grande y hueco, en comunicación con la laringe, lo que le permite lanzar sonidos que se oyen a gran distancia. ~ capuchino. 1. m. mono americano de cola no prensil, cabeza redondeada, ojos grandes y cuerpo cubierto de pelo largo y abundante, sobre todo en la cola. mono de imitación. 1. m. coloq. Persona que imita lo que hacen otros. ~ negro. 1. m. Col. mono capuchino. ~ sabio. 1. m. El adiestrado en varios ejercicios para exhibirlo en circos y barracas. 2. m. Taurom. monosabio. a freír monos. 1. loc. adv. coloq. Perú. a freír espárragos. andar, o estar, alguien con los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Chile. Estar enojado. estar de monos alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener un enojo pasajero. Se usa especialmente referido a los novios. meterle los ~s a alguien. 1. loc. verb. Col. meterle las cabras en el corral. quedarse hecho un ~. 1. loc. verb. Quedarse corrido o avergonzado. ser alguien el último ~. 1. loc. verb. coloq. Ser insignificante, no contar para nada. tengo monos en la cara. 1. loc. verb. coloq. U. para interrogar, expresando molestia, a quien mira insistentemente.

->monacal. (Del lat. monachalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los monjes o a las monjas.

->monacato. (Del lat. monachus, monje, y -ato1). 1. m. Estado o profesión de monje. 2. m. Institución monástica.

->monacillo. (Del lat. monachellus, dim. de monachus, monje). 1. m. p. us. monaguillo.

->monacordio. (Alterac. de monocordio). 1. m. Instrumento musical con teclado más extenso que el de la espineta.

->monada. 1. f. Acción propia de un mono. 2. f. Gesto o figura afectada y enfadosa. 3. f. Cosa pequeña, delicada y primorosa. 4. f. Acción impropia de persona cuerda y formal. 5. f. Halago, zalamería. 6. f. Acción graciosa de los niños. 7. f. Cosa fútil impropia de mayores.

->mónada. (Del gr. a, -a, unidad). 1. f. Fil. Cada una de las sustancias indivisibles, pero de naturaleza distinta, que componen el universo, según el sistema de Leibniz, filósofo y

matemático alemán del siglo XVII. 2. f. Zool. Protozoo de los que viven en las aguas estancadas, provistos de dos o tres flagelos que les sirven para nadar.

->monadelfos. 1. adj. Bot. Se dice de los estambres de una flor soldados entre sí por sus filamentos y que forman un solo haz. U. solo en pl.

->monadología. (De mónada y -logía). 1. f. Teoría de las mónadas.

->monago. (Regres. de monaguillo). 1. m. coloq. monaguillo.

->monaguense. 1. adj. Natural de Monagas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->monaguillo. (Del dim. de monago). 1. m. Niño que ayuda a misa y hace otros servicios en la iglesia.

->monaquismo. (Del lat. monachus, monje, e -ismo). 1. m. Profesión de monje.

->monarca. (Del lat. tardío monarcha, y este del gr. a). 1. m. Príncipe soberano de un Estado.

->monarquía. (Del lat. monarchia, y este del gr. i). 1. f. Estado regido por un monarca. 2. f. Forma de gobierno en que el poder supremo corresponde con carácter vitalicio a un príncipe, designado generalmente según orden hereditario y a veces por elección. 3. f. Tiempo durante el cual ha perdurado este régimen político en un país.

->monárquicamente. 1. adv. m. Según el sistema monárquico, con arreglo a él.

->monárquico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al monarca o a la monarquía. 2. adj. Partidario de la monarquía. U. t. c. s.

->monarquismo. 1. m. Adhesión a la monarquía.

->monasterial. (Del lat. monasterialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al monasterio.

->monasterio. (Del lat. monasterium, y este del gr.). 1. m. Casa o convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes. 2. m. Casa de religiosos o religiosas.

->monásticamente. 1. adv. m. Según las reglas monásticas.

->monástico, ca. (Del lat. monasticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al estado de los monjes o al monasterio.

->moncheta. (Del cat. mongeta). 1. f. alubia.

->monda (1). 1. f. Acción y efecto de mondar. 2. f. Tiempo a propósito para la limpia de los árboles. 3. f. Cáscara o mondadura de frutos y de otras cosas. U. m. en pl. 4. f. Exhumación hecha en un cementerio en el tiempo prefijado, conduciendo los restos humanos a la fosa o al osario. 5. f. Exhumación de huesos que de tiempo en tiempo se hacía en las parroquias de Madrid, cuando se enterraba en ellas a los fieles difuntos. ser la ~. 1. loc. verb. Parecer extraordinario en buen o mal sentido. monda (2). 1. f. V. mundo. mundo, da. (Del lat. mundus). 1. adj. Limpio y libre de cosas superfluas, mezcladas, añadidas o adherentes. 2. f.

Ofrenda de cera que varios pueblos circunvecinos a Talavera de la Reina, en España, hacen con ciertas ceremonias a la imagen de Nuestra Señora del Prado de dicha ciudad, el tercer día de Pascua de Resurrección. 3. f. pl. Fiestas públicas que se celebran con dicho motivo. ~ y lirondo, da. 1. loc. adj. coloq. Limpio, sin añadidura alguna.

->mondaderas. (De mondar). 1. f. pl. despabiladeras.

->mondadientes. 1. m. Instrumento pequeño y rematado en punta, que sirve para mondar los dientes sacando lo que se mete entre ellos.

->mondador, ra. 1. adj. Que monda. U. t. c. s.

->mondadura. 1. f. Acción y efecto de mondar. 2. f. Despojo, cáscara o desperdicio de las cosas que se mondan. U. m. en pl.

->mondaoídos. 1. m. mondaorejas.

->mondaorejas. 1. m. Cucharilla de limpiar los oídos.

->mondapozos. 1. m. Pocero que monda o limpia pozos.

->mondar. (Del lat. mundare). 1. tr. Limpiar o purificar algo quitándole lo superfluo o extraño mezclado con ello. 2. tr. Limpiar el cauce de un río, canal o acequia. 3. tr. Podar, escamondar. 4. tr. Quitar la cáscara a las frutas, la corteza o piel a los tubérculos, o la vaina a las legumbres. 5. tr. Cortar a alguien el pelo. 6. tr. Carraspear o toser repetidas veces para limpiar el pecho o la garganta de mucosidad antes de hablar o cantar. 7. tr. coloq. Quitar a alguien lo que tiene, especialmente el dinero. 8. tr. coloq. Azotar, apalear. 9. prnl. coloq. mearse de risa.

->mondarajas. (De mondar y -aja). 1. f. pl. coloq. Mondaduras, principalmente de patatas, o de naranjas, manzanas o frutas análogas.

->mondaria. 1. f. desus. prostituta.

->mondejo. (Quizá de bandujo). 1. m. Cierta relleno de la panza del puerco o del carnero.

->mondo, da. (Del lat. mundus). 1. adj. Limpio y libre de cosas superfluas, mezcladas, añadidas o adherentes. 2. f. Ofrenda de cera que varios pueblos circunvecinos a Talavera de la Reina, en España, hacen con ciertas ceremonias a la imagen de Nuestra Señora del Prado de dicha ciudad, el tercer día de Pascua de Resurrección. 3. f. pl. Fiestas públicas que se celebran con dicho motivo. ~ y lirondo, da. 1. loc. adj. coloq. Limpio, sin añadidura alguna.

->mondón. (De mondar). 1. m. Tronco de árbol sin corteza.

->mondonga. 1. f. despect. p. us. Criada zafia.

->mondongo. (De mondejo). 1. m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo. 2. m. coloq. Intestinos del hombre. hacer el ~. 1. loc. verb. Emplearlo en hacer morcillas, chorizos, longanizas, etc.

->mondonguería. 1. f. Tienda, lugar o barrio en que se venden mondongos.

->mondonguero, ra. 1. m. y f. Persona que vende mondongos. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio componerlos y guisarlos. 3. f. vulg. Hond. y P. Rico. Mujer muy gorda, de movimientos pesados.

->mondonguil. 1. adj. coloq. p. us. Perteneiente o relativo al mondongo.

->móndrigo, ga. 1. adj. Méx. mandria (|| apocado). U. t. c. s. 2. adj. Méx. Dicho de una persona: despreciable. U. t. c. s.

->monear. (De mono). 1. intr. coloq. Hacer monadas. 2. tr. Ec. Juguetear con un objeto.

->monecillo. 1. m. ant. monaguillo. U. en Andalucía.

->moneda. (Del lat. moneta). 1. f. Pieza de oro, plata, cobre u otro metal, regularmente en forma de disco y acuñada con los distintivos elegidos por la autoridad emisora para acreditar su legitimidad y valor, y, por ext., billete o papel de curso legal. 2. f. haber monedado. 3. f. Econ. Instrumento aceptado como unidad de cuenta, medida de valor y medio de pago. 4. f. Econ. Conjunto de signos representativos del dinero circulante en cada país. buena ~. 1. f. La de oro o plata. ~ contante y sonante. 1. f. moneda metálica. ~ corriente. 1. f. La legal y usual. ~ cortada. 1. f. La que carece de cordoncillo y leyenda en el canto, o no tiene forma circular. ~ de reserva. 1. f. La que se prefiere en los mercados internacionales por su estabilidad y aceptación general. ~ de vellón. 1. f. La acuñada de plata y cobre en proporciones variables y solo de cobre desde el reinado de Felipe V. ~ divisionaria. 1. f. La que equivale a una fracción exacta de la unidad monetaria legal. ~ fiduciaria. 1. f. La que representa un valor que intrínsecamente no tiene. ~ fraccionaria. 1. f. moneda divisionaria. 2. f. moneda de menor valor que la adoptada como unidad de cuenta del sistema. ~ imaginaria. 1. f. La que no ha existido o ya no existe, pero se usa como unidad de cuenta para algunos contratos y cambios. ~ jaquesa. 1. f. La acuñada por los reyes de Aragón, primero en Jaca y después en otras ciudades. ~ metálica. 1. f. La acuñada en metal, para distinguirla del papel moneda o representativo de valor. ~ sonante. 1. f. moneda metálica. correr la ~. 1. loc. verb. Pasar sin dificultad en el comercio. 2. loc. verb. Abundar el dinero en circulación. no hacemos ~ falsa. 1. expr. coloq. U. para manifestar que no hay inconveniente en que se oiga lo que se está tratando. pagar en buena ~. 1. loc. verb. Dar entera satisfacción en cualquier materia. pagar en la misma ~. 1. loc. verb. Ejecutar una acción correspondiendo a otra, o por venganza. ser algo ~ corriente. 1. loc. verb. coloq. Estar admitido, o no causar ya sorpresa a nadie, por ocurrir con mucha frecuencia. V. casa de monedamaravedí de la buena monedapapel monedaquebranto de moneda

->monedado. (Del part. de monedar). V. haber monedado

->monedaje. 1. m. Derecho que se pagaba al soberano por la fabricación de moneda. 2. m. Servicio o tributo de doce dineros por libra que impuso en Aragón y Cataluña sobre los bienes muebles y raíces el rey don Pedro II.

->monedar. 1. tr. p. us. Hacer moneda.

->monedear. 1. tr. p. us. Hacer moneda.

->monedería. 1. f. Oficio de monedero.

->monedero. 1. m. Bolsa, saquillo u objeto pequeño de otra forma, en cuyo interior se lleva dinero en metálico. 2. m. Fabricante de moneda. ~ falso. 1. m. Hombre que acuña moneda falsa o subrepticia, o le da curso a sabiendas. V. sobre monederoteléfono monedero

->monegasco, ca. 1. adj. Natural de Mónaco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->monema. 1. m. Ling. morfema (|| unidad mínima significativa).

->mónera. (Del gr. , solitario, peculiar). 1. f. Biol. Nombre con que se designó un microorganismo que fue considerado, erróneamente, como carente de núcleo.

->monería. (De mono). 1. f. Acción propia del mono. 2. f. Gesto, ademán o acción graciosa infantil. 3. f. Gesto, ademán o acción remilgada. 4. f. Cosa fútil y de poca importancia. 5. f. monada (|| cosa pequeña, delicada y primorosa).

->monesco, ca. 1. adj. coloq. Propio de los monos o de las monas. 2. adj. coloq. Parecido a sus gestos y visajes.

->monesterio. 1. m. desus. monasterio.

->monetario, ria. (Del lat. monetarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la moneda. Sistema monetario. Crisis monetaria. 2. m. Colección ordenada de monedas y medallas. 3. m. Conjunto de estantes, cajones o tablas en que están colocadas ordenadamente las monedas y medallas. 4. m. Sitio donde se colocan y conservan los cajones que contienen las series de las monedas y medallas. V. convertibilidad monetariaunidad monetaria

->monetarismo. 1. m. Teoría que prima la importancia del dinero como instrumento de la política económica.

->monetarista. 1. adj. Perteneiente o relativo al monetarismo. 2. adj. Partidario del monetarismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->monetización. 1. f. Acción y efecto de monetizar.

->monetizar. (Del lat. moneta, moneda, e -izar). 1. tr. Dar curso legal como moneda a billetes de banco u otros signos pecuniarios. 2. tr. Hacer moneda.

->monfí. (Del ár. hisp. munfí, y este del ár. clás. manfi, desterrado, proscrito). 1. m. Moro o morisco que formaba parte de las cuadrillas de salteadores de Andalucía después de la Reconquista. U. m. en pl.

->monfortino, na. 1. adj. Natural de Monforte. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Lugo, en España.

->monga. 1. f. P. Rico. Catarro fuerte, gripe.mongo2, ga. (Cf. mogo2). 1. adj. Cuba. tonto (|| falto de entendimiento o razón). 2. adj. P. Rico. débil.

->mongo (1). (Quizá del lat. monachus, monje; cf. cat. mongeta, alubia). 1. m. Especie de judía cuya semilla es más pequeña que una lenteja y tiene el mismo sabor que esta. Se cultiva en Filipinas, donde sirve de principal alimento en varios pueblos.mongo2, ga. (Cf. mogo2). 1. adj. Cuba. tonto (|| falto de entendimiento o razón). 2. adj. P. Rico. débil.

->mongol, la. 1. adj. Natural de Mongolia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia. 3. m. Lengua de los mongoles.

->mongólico, ca. 1. adj. mongol (|| perteneciente a Mongolia). 2. adj. Perteneiente o relativo a la raza amarilla. 3. adj. Que padece mongolismo. U. t. c. s.

->mongolismo. (Por alus. a la facies, que recuerda la de un mongol). 1. m. síndrome de Down.

->mongoloide. 1. adj. Dicho de una persona: Que recuerda por alguno de sus rasgos físicos, y especialmente por la oblicuidad de los ojos, a los individuos de las razas mongólicas. U. t. c. s.

->moni. (Del ingl. money). 1. m. coloq. And. y Am. moneda (|| dinero). U. m. en pl.

->moniato. 1. m. boniato.

->monicaco. (Cruce de monigote y macaco). 1. m. despect. Hombre de mala traza. 2. m. Hombre de poco valor.

->monición. (Del lat. monitio, -onis). 1. f. Consejo que se da. 2. f. Advertencia que se hace a alguien.

->monigote. (Del despect. de monago). 1. m. Lego de convento. 2. m. coloq. Persona ignorante y ruda, de ninguna representación ni valer. 3. m. coloq. Persona sin carácter, que se deja manejar por otros. 4. m. coloq. Muñeco o figura ridícula hecha de trapo o cosa semejante. 5. m. coloq. Pintura o estatua mal hecha. 6. m. Cuba. Bejuco silvestre que produce una flor blanca y morada. 7. m. Cuba. Flor de esta planta. 8. m. Cuba. Trozo o cilindro de madera en que los muchachos enrollan el hilo del papalote.

->monilla. (Del dim. de mona1). 1. f. Taurom. Defensa de hierro que usaron los picadores y resguardaba desde la muñeca al codo del brazo con el que sujetaban la pica.

->monillo. (Del dim. de mono). 1. m. p. us. Jubón de mujer, sin faldillas ni mangas.

->monimiáceo, a. (Del gr. i, de i, mujer de Mitridates VI, rey del Ponto, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas leñosas angiospermas dicotiledóneas, con hojas opuestas o verticiladas, rara vez esparcidas, flores comúnmente unisexuales, carpelos con un solo óvulo, y fruto indehiscente, como el boldo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->monipodio. (Alterac. de monopolio). 1. m. Convenio de personas que se asocian y confabulan para fines ilícitos.

->monís (1). (De mona²). 1. f. rur. Ar. Especie de masa que se hace de huevos y azúcar, como los melindres.monís². (De moni). 1. m. coloq. moneda (|| dinero). U. m. en pl.

->monismo. (De mono- e -ismo). 1. m. Concepción común a todos los sistemas filosóficos que tratan de reducir los seres y fenómenos del universo a una idea o sustancia única, de la cual derivan y con la cual se identifican. Se llama así por antonomasia el materialismo evolucionista de Haeckel.

->monista. 1. adj. Perteneiente o relativo al monismo. 2. com. Partidario de esta doctrina filosófica.

->mónita. (De Monita privata Societatis Iesu, c1614, libro apócrifo de consejos para los jesuitas). 1. f. p. us. Artificio, astucia, con suavidad y halago.

->monito. 1. m. Ur. Juego en que dos jugadores se arrojan mutuamente la pelota, evitando que una tercera, que está en el medio, pueda atraparla. 2. m. Ur. Jugador que se coloca en el medio en este juego.

->monitor¹, ra. (Del lat. monitor, -oris). 1. m. y f. Persona que guía el aprendizaje deportivo, cultural, etc. 2. m. Hombre que amonesta o avisa. 3. m. En el Ejército, ayudante de los profesores de educación física. 4. m. Subalterno que acompañaba en el foro al orador romano, para recordarle y presentarle los documentos y objetos de que debía servirse en su peroración. 5. m. Esclavo que acompañaba a su señor en las calles para recordarle los nombres de las personas a quienes iba encontrando.monitor². (Del ingl. monitor). 1. m. Aparato que revela la presencia de las radiaciones y da una idea más o menos precisa de su intensidad. Suelen ser detectores muy sensibles y de poca precisión. 2. m. Aparato receptor que toma las imágenes directamente de las instalaciones filmadoras y sirve para controlar la transmisión. 3. m. Antiguo barco de guerra, artillado, acorazado y con espolón de acero a proa, que navega casi sumergido para ofrecer menos blanco vulnerable, y cuyo pequeño calado le permitía hacer el servicio de exploración por vías fluviales.

->monitorio, ria. (Del lat. monitorius). 1. adj. Que sirve para avisar o amonestar. 2. m. y f. Persona que avisa o amonesta. 3. m. Monición, amonestación o advertencia que el Papa, los obispos y prelados dirigían a los fieles en general para la averiguación de ciertos hechos que en la misma se expresaban, o para señalarles normas de conducta, principalmente en relación con circunstancias de actualidad. 4. f. monición.

->monitorizar. (De monitor² e -izar). 1. tr. Observar mediante aparatos especiales el curso de uno o varios parámetros fisiológicos o de otra naturaleza para detectar posibles anomalías.

->monito. 1. m. Ur. Juego en que dos jugadores se arrojan mutuamente la pelota, evitando que una tercera, que está en el medio, pueda atraparla. 2. m. Ur. Jugador que se coloca en el medio en este juego.

->monja. (F. de monje). 1. f. Religiosa de alguna de las órdenes aprobadas por la Iglesia, que se liga por votos solemnes, y generalmente está sujeta a clausura. 2. f. Religiosa de una orden o congregación. 3. f. pl. Partículas encendidas que quedan cuando se quema un papel, y se van apagando poco a poco. ~ blanca. 1. f. Guat. Cierta planta de la familia de las Orquidáceas. Es la flor nacional de Guatemala. V. besico de monjacarrillos de monja bobadevoción de monjasescrúpulo de monjahilo de monjaspellizco de monjavicario de monjas

->monje. (Del prov. ant. monge, este del lat. tardío monachus, anacoreta, y este del gr. o, único, solo). 1. m. Individuo de una de las órdenes religiosas sujeto a una regla común y que vive en un monasterio. 2. m. Religioso de una de las órdenes monacales. 3. m. anacoreta. 4. m. paro carbonero. V. buitre monjeoreja de monje

->monjerío. 1. m. Conjunto de monjas.

->monjía. (De monje). 1. f. Derecho, emolumento, prebenda, beneficio o plaza que el monje, como tal, tiene en su monasterio. 2. f. Estado de monje o monja. 3. f. Monasterio, convento.

->monjil. 1. adj. Perteneciente o relativo a las monjas. 2. adj. Propio de las monjas. 3. m. Hábito o túnica de monja. 4. m. Traje de lana que usaban por luto las mujeres. 5. m. Manga perdida propia de este traje y de algunos otros usados antiguamente. V. paloma monjil

->monjío. 1. m. Estado de monja. 2. m. Entrada de una mujer en religión. 3. m. Conjunto de monjas.

->monjita. (Del dim. de monja). 1. f. Ave pequeña de la Argentina, que tiene de color gris blanquecino el lomo, las alas y la cola; blanco el pecho, y negra la cabeza, de suerte que parece llevar en ella una toca.

->mono, na. (Haplología de maimón). 1. adj. coloq. Dicho especialmente de los niños y de las cosas pequeñas y delicadas: Bonito, lindo, gracioso. 2. adj. coloq. Col. Dicho de una persona: Que tiene el pelo rubio. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Col. Dicho del pelo: rubio (|| de color parecido al del oro). 4. m. Nombre genérico con que se designa a cualquiera de los animales del suborden de los Simios. 5. m. Persona que hace gestos o figuras parecidas a las del mono. 6. m. Joven de poco seso, y afectado en sus modales. 7. m. Dibujo rápido y poco elaborado. 8. m. Prenda de vestir de una sola pieza, de tela fuerte, que consta de cuerpo y pantalón, especialmente la utilizada en diversos oficios como traje de faena. 9. m. En el lenguaje de la droga, síndrome de abstinencia. 10. m. coloq. Necesidad, deseo apremiante o añoranza de algo. mono araña. 1. m. mono de América Meridional, de cuerpo delgado y de

patas y cola muy largas. ~ aullador. 1. m. mono de América Meridional, de cola prensil, y con el hueso hioides, grande y hueco, en comunicación con la laringe, lo que le permite lanzar sonidos que se oyen a gran distancia. ~ capuchino. 1. m. mono americano de cola no prensil, cabeza redondeada, ojos grandes y cuerpo cubierto de pelo largo y abundante, sobre todo en la cola. mono de imitación. 1. m. coloq. Persona que imita lo que hacen otros. ~ negro. 1. m. Col. mono capuchino. ~ sabio. 1. m. El adiestrado en varios ejercicios para exhibirlo en circos y barracas. 2. m. Taurom. monosabio. a freír monos. 1. loc. adv. coloq. Perú. a freír espárragos. andar, o estar, alguien con los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Chile. Estar enojado. estar de monos alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener un enojo pasajero. Se usa especialmente referido a los novios. meterle los ~s a alguien. 1. loc. verb. Col. meterle las cabras en el corral. quedarse hecho un ~. 1. loc. verb. Quedarse corrido o avergonzado. ser alguien el último ~. 1. loc. verb. coloq. Ser insignificante, no contar para nada. tengo monos en la cara. 1. loc. verb. coloq. U. para interrogar, expresando molestia, a quien mira insistentemente. mono-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'único' o 'uno solo'. Monomanía.

->monoaural. (De mono-, el lat. auris, oreja, y -al). 1. adj. Dicho de un sistema de grabación y reproducción sonora: Realizado a través de un solo canal.

->monocarril. 1. adj. monorraíl. U. t. c. s. m.

->monoceronte. (Del lat. mediev. monoceron, -ontis, y este del gr. o). 1. m. unicornio (|| animal fabuloso).

->monocerote. (Del lat. monoceros, -otis, y este del gr. o). 1. m. unicornio (|| animal fabuloso).

->monocito. 1. m. Biol. Tipo de leucocito caracterizado por poseer un solo núcleo.

->monoclamídeo, a. (De mono- y el gr. u, -u, clámide, manto). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas cuyas flores tienen cáliz pero no corola; p. ej., las urticáceas. U. t. c. s. f.

->monoclínico. (De mono- y un der. del gr. i, inclinar). 1. adj. Se dice del sistema cristalográfico según el cual cristalizan minerales como el yeso, la ortosa y las micas.

->monoclonal. (De mono-, clon2 y -al). V. anticuerpo monoclonal

->monocloroacético. (De mono-, cloro y acético). V. ácido monocloroacético

->monocolor. 1. adj. De un solo color. 2. adj. Dicho de una colectividad: Formada por personas de una misma tendencia, especialmente política.

->monocorde. (Del fr. monocorde). 1. adj. Dicho de un instrumento musical: Que tiene una sola cuerda. 2. adj. Dicho del grito, del canto o de otra sucesión de sonidos: Que repite la misma nota. 3. adj. Monótono, insistente sin variaciones.

->monocordio. (Del gr. o). 1. m. Instrumento antiguo de caja armónica, como la guitarra, y una sola cuerda tendida sobre varios puentes fijos o móviles que la dividen en porciones

desiguales, correspondientes con las notas de la escala. Se tocaba con una púa de cañón de pluma y servía de diapasón.

->monocotiledón. (De mono- y el gr. , cavidad). 1. adj. Bot. De un solo cotiledón.

->monocotiledóneo, a. (De monocotiledón y eo). 1. adj. Bot. Se dice del vegetal o planta cuyo embrión posee un solo cotiledón. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Grupo taxonómico constituido por las plantas angiospermas cuyo embrión tiene un solo cotiledón, como la palmera y el azafrán. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->monocromático, ca. (De mono- y cromático). 1. adj. monocromo.

->monocromo, ma. (Del lat. monochromos, y este del gr. o). 1. adj. De un solo color.

->monocular. (De mono- y ocular). 1. adj. Dicho de la visión: Que se realiza con un solo ojo. 2. adj. Dicho de un aparato: Que se emplea para mirar con un solo ojo.

->monóculo, la. (Del lat. monoculus). 1. adj. Que tiene un solo ojo. U. t. c. s. 2. m. Lente para un solo ojo. 3. m. Med. Vendaje que se aplica a un solo ojo.

->monocultivo. (De mono- y cultivo). 1. m. Cultivo único o predominante de una especie vegetal en determinada región.

->monodia. (Del lat. tardío monodia, y este del gr. i). 1. f. Mús. Canto a una sola voz.

->monódico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la monodia.

->monofásico, ca. (De mono-, fase e ico). 1. adj. Electr. Se dice de la corriente eléctrica alterna que circula por dos conductores, y también de los aparatos que se alimentan con esta clase de corriente. Motor monofásico. 2. adj. Electr. Dicho de un aparato: Que se alimenta con esta clase de corriente.

->monofilo, la. (Del gr. o). 1. adj. Bot. Dicho de un órgano de una planta: Que consta de una sola hojuela o de varias soldadas entre sí.

->monofisismo. 1. m. Herejía de los monofisitas.

->monofisita. (De mono-, el gr. u, naturaleza, e -ita1). 1. adj. Se dice de quien negaba que en Jesucristo hubiera dos naturalezas. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos herejes o a su doctrina.

->monofonemático, ca. 1. adj. Fon. Dicho de una secuencia fónica: Que consta de un solo fonema.

->monogamia. (Del lat. monogamia, y este del gr. i). 1. f. Cualidad de monógamo. 2. f. Régimen familiar que veda la pluralidad de esposas.

->monógamo, ma. (Del lat. monogamus, y este del gr. o). 1. adj. Casado con una sola mujer. U. t. c. s. 2. adj. Que se ha casado una sola vez. U. t. c. s. 3. adj. Zool. Dicho de un animal: Que solo se aparee con un individuo del otro sexo.

->monogenismo. (Del gr. , de una sola especie, e -ismo). 1. m. Doctrina antropológica según la cual todas las razas humanas descienden de un tipo primitivo y único.

- >monogenista. 1. com. Partidario del monogenismo. U. t. c. adj.
- >monografía. (De mono- y -grafía). 1. f. Descripción y tratado especial de determinada parte de una ciencia, o de algún asunto en particular.
- >monográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la monografía.
- >monografista. 1. com. Persona que escribe monografías.
- >monograma. (De mono- y -grama). 1. m. Cifra que como abreviatura se emplea en sellos, marcas, etc.
- >monoico, ca. (De mono- y el gr. , casa). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que tiene separadas las flores de cada sexo, pero en un mismo pie.
- >monolítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al monolito. 2. adj. Que está hecho de una sola piedra. 3. adj. De una pieza, sin fisuras. 4. adj. Inconmovible, rígido, inflexible.
- >monolitismo. (De monolito). 1. m. Rigidez de una estructura política o ideológica, manifiesta en sus fundamentos o en su actuación.
- >monolito. (Del lat. monolithus, y este del gr. o). 1. m. Monumento de piedra de una sola pieza.
- >monologar. 1. intr. Recitar soliloquios o monólogos.
- >monólogo. (Del gr. o). 1. m. soliloquio. 2. m. Especie de obra dramática en que habla un solo personaje.
- >monomando. 1. adj. Dicho de un grifo: Que tiene un solo mando para regular el flujo, la cantidad y la temperatura del agua. U. t. c. s. m. Monomando para baño y ducha.
- >monomanía. (De mono- y manía). 1. f. Med. Locura o delirio parcial sobre una sola idea o un solo orden de ideas. 2. f. Preocupación o afición desmedida que se reprende o afea en persona de cabal juicio.
- >monomaniaco, ca o monomaníaco, ca. 1. adj. Que padece monomanía. U. t. c. s.
- >monomaniático, ca. 1. adj. monomaniaco.
- >monomaquia. (Del lat. monomachia, y este del gr. i). 1. f. Duelo o combate singular, de uno a uno.
- >monometalismo. (De mono-, metal e -ismo). 1. m. Sistema monetario en que rige un patrón único.
- >monometalista. 1. com. Partidario del monometalismo. U. t. c. adj.
- >monomiario. (De mono- y el gr. a, músculo). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos lamelibranquios que tienen un solo músculo aductor para cerrar la concha; p. ej., las ostras.
- >monomio. (De mono- y el gr. o, división, por haplología). 1. m. Mat. Expresión algebraica que consta de un solo término.
- >monomotor. 1. adj. Dicho especialmente de un avión: Que tiene un solo motor. U. t. c. s.

- >monona. (Del aum. de mona). 1. adj. coloq. U. para encarecer el donaire y gracia de una niña o de una mujer joven.
- >mononucleosis. 1. f. Med. Exceso de monocitos en la sangre, debido a ciertos tipos de infecciones.
- >monopastos. (De monospastos). 1. m. monospastos.
- >monopatín. 1. m. Juguete consistente en una tabla relativamente larga sobre ruedas, con la que se deslizan los niños tras impulsarse con un pie contra el suelo.
- >monopétalo, la. (De mono- y el gr. , pétalo). 1. adj. Bot. Dicho de una flor o de su corola: De un solo pétalo.
- >monoplano. (De mono- y plano). 1. m. Aeroplano con un solo par de alas que forman un mismo plano.
- >monoplaza. 1. adj. Dicho de un vehículo: Que tiene una sola plaza. U. t. c. s. m.
- >monopolio. (Del lat. monopolium, y este del gr.). 1. m. Concesión otorgada por la autoridad competente a una empresa para que esta aproveche con carácter exclusivo alguna industria o comercio. 2. m. Convenio hecho entre los mercaderes de vender los géneros a un determinado precio. 3. m. acaparamiento. 4. m. Ejercicio exclusivo de una actividad, con el dominio o influencia consiguientes. Monopolio del poder político, de la enseñanza. 5. m. Situación de mercado en que la oferta de un producto se reduce a un solo vendedor. 6. m. desus. monipodio.
- >monopolista. 1. com. Persona o entidad que ejerce monopolio.
- >monopolístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los monopolios.
- >monopolización. 1. f. Acción de monopolizar.
- >monopolizador, ra. 1. adj. Que monopoliza. U. t. c. s.
- >monopolizar. (De monopolio e -izar). 1. tr. Adquirir, usurpar o atribuirse el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad o negocio. 2. tr. Acaparar algo o a alguien de una manera exclusiva.
- >monopsonio. (De mono- y el gr. , aprovisionamiento de víveres). 1. m. Econ. Situación comercial en que hay un solo comprador para determinado producto o servicio.
- >monóptero, ra. (Del lat. monopteros, y este del gr. o, de una sola ala). 1. adj. Arq. Dicho de un templo o de otro edificio redondo: Que tiene, en vez de muros, un círculo de columnas que sustentan el techo.
- >monoptongación. 1. f. Acción y efecto de monoptongar.
- >monoptongar. (De monoptongo). 1. tr. Fundir en una sola vocal los elementos de un diptongo. U. t. c. intr. y c. prnl.
- >monoptongo. (De mono- y el gr. o, sonido). 1. m. Vocal que resulta de una monoptongación.

- >monorquidia. (Del lat. mod. monorchis, pl. irreg. monorchides, y este del gr. o, que sólo tiene un testículo, y -ia). 1. f. Med. Existencia de un solo testículo en el escroto.
- >monorraíl. 1. adj. Se dice del sistema de ferrocarril en que los vehículos circulan por un solo raíl. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un tren: Que se desplaza mediante este sistema. U. t. c. s. m.
- >monorriel. 1. adj. monorraíl. U. t. c. s. m.
- >monorrímo, ma. (De mono- y rima). 1. adj. De una sola rima.
- >monorrítmico, ca. (De mono-, ritmo e ico). 1. adj. De un solo ritmo.
- >monosabio. (De mono- y sabio). 1. m. Mozo que ayuda al picador en la plaza.
- >monosacárido. 1. m. Quím. Polialcohol con un grupo adicional aldehídico o cetónico. Puede constar de tres, cuatro, cinco, seis o siete átomos de carbono. Existen monosacáridos libres, p. ej., la glucosa, o como unidades constituyentes de oligosacáridos y polisacáridos, p. ej., la celulosa.
- >monosépalo, la. (De mono- y sépalo). 1. adj. Bot. Dicho de una flor o de su cáliz: De un solo sépalo.
- >monosilábico, ca. 1. adj. De una sola sílaba. 2. adj. Dicho de un idioma: Cuyas palabras constan generalmente de una sola sílaba. 3. adj. Fon. Pertenece o relativo al monosílabo. V. lengua monosilábica
- >monosilabismo. (De monosílabo e -ismo). 1. m. Conjunto de los caracteres propios de las lenguas monosilábicas. 2. m. Cualidad de monosilábico.
- >monosílabo, ba. (Del lat. monosyllabus, y este del gr. u). 1. adj. Fon. Dicho de una palabra: De una sola sílaba. U. t. c. s. m.
- >monospastos. (De mono- y el gr. o, adj. verbal de , traer, tirar). 1. m. Garrucha que funciona independiente.
- >monospermo, ma. (De mono- y el gr. , semilla). 1. adj. Bot. Dicho de un fruto: Que solo contiene una semilla.
- >monóstrofe. (De mono- y el gr. , estrofa). 1. f. Composición poética de una sola estrofa o estancia.
- >monostrófico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la monóstrofe.
- >monote. (De mono). 1. m. Riña o alboroto, motín. 2. m. coloq. Persona que parece no oír, ver ni entender.
- >monoteísmo. (De mono-, el gr. o, dios, e -ismo). 1. m. Doctrina teológica de los que reconocen un solo dios.
- >monoteísta. 1. adj. Que profesa el monoteísmo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo al monoteísmo.

->monotelismo. (Haplogía de *monotelitismo, der. de monotelita). 1. m. Herejía del siglo VII, que admitía en Cristo las dos naturalezas, divina y humana, pero solo una voluntad, divina.

->monotelita. (Del gr. mediev. , de o, único, y , que quiere). 1. adj. Partidario del monotelismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al monotelismo.

->monotipia. (De mono- y el gr. u, tipo, letra). 1. f. Impr. Máquina de componer que funde los caracteres uno a uno. 2. f. Impr. Arte de componer con esta máquina.

->monotipo. 1. m. monotipia.

->monótonamente. 1. adv. m. Con monotonía.

->monotonía. (Del gr. i). 1. f. Uniformidad, igualdad de tono en quien habla, en la voz, en la música, etc. 2. f. Falta de variedad en cualquier cosa.

->monótono, na. (Del gr. o). 1. adj. Que adolece de monotonía. Paisaje, orador monótono.

->monotrema. (De mono- y el gr. , orificio). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos que tienen pico y cloaca como las aves y ponen huevos, aunque las crías que nacen de estos chupan la leche que se derrama de las mamas, que carecen de pezón; p. ej., el ornitorrinco. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->monovalente. 1. adj. Biol. y Quím. Dicho de un átomo o de una molécula: Que funciona con una sola valencia.

->monovero, ra. 1. adj. Natural de Monóvar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Alicante, en España.

->monovolumen. 1. adj. Se dice de un tipo de automóvil de turismo en el que el motor, los asientos de los pasajeros y el maletero ocupan un solo espacio. U. m. c. s.

->monóxilo. (Del gr. o). 1. m. Barco hecho de un solo tronco o leño.

->monra. 1. f. Perú. Robo de una casa, en la que se entra rompiendo la cerradura o escalando la pared.

->monse. 1. adj. coloq. Perú. aburrido.

->monseñor. (Del it. monsignore). 1. m. Título de honor que concede el Papa a determinados eclesiásticos. 2. m. Título que se da a los preladados. 3. m. En Francia, título que se daba en propiedad al delfín, y, por ext. o cortesía, a otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares o presidentes de consejos.

->monserga. (De or. inc.). 1. f. Exposición o petición fastidiosa o pesada. U. m. en pl. 2. f. coloq. Lenguaje confuso y embrollado.

->monstro. 1. m. desus. monstruo.

->monstruo. (Del lat. monstrum, con infl. de monstruoso). 1. m. Producción contra el orden regular de la naturaleza. 2. m. Ser fantástico que causa espanto. 3. m. Cosa excesivamente grande o extraordinaria en cualquier línea. 4. m. Persona o cosa muy fea. 5. m. Per-

sona muy cruel y perversa. 6. m. coloq. Persona de extraordinarias cualidades para desempeñar una actividad determinada. 7. m. Versos sin sentido que el maestro compositor escribe para indicar al libretista dónde ha de colocar el acento en los cantables.

->monstruosamente. 1. adv. m. De manera monstruosa.

->monstruosidad. 1. f. Desorden grave en la proporción que deben tener las cosas, según lo natural o regular. 2. f. Suma fealdad o desproporción en lo físico o en lo moral. 3. f. Cosa monstruosa.

->monstruoso, sa. (Del lat. monstruosus). 1. adj. Contrario al orden de la naturaleza. 2. adj. Excesivamente grande o extraordinario en cualquier línea. 3. adj. Muy feo. 4. adj. Enormemente vituperable o execrable.

->monta. 1. f. Acción y efecto de montar. 2. f. Sitio en que el caballo o burro cubre a la yegua. 3. f. Suma de varias partidas. 4. f. Valor, calidad y estimación intrínseca de algo. 5. f. Mil. Señal que se hace con el clarín para que monten los soldados de caballería. de poca ~. 1. loc. adj. De poca importancia.

->montacargas. (De montar y carga, calco del fr. monte-charge). 1. m. Ascensor destinado a elevar pesos.

->montada. 1. f. V. montado. montado, da. (Del part. de montar). 1. adj. Dicho de un militar: Que sirve en cuerpos a caballo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un caballo: Dispuesto y con todos los arreos y aparejos para montarlo. 3. adj. Se decía del soldado que el caballero de orden militar enviaba a la guerra para que sirviese en su lugar. U. t. c. s. 4. m. Loncha de jamón, lomo, etc., sobre una rebanada de pan. 5. f. Arco del freno del caballo en que encaja la lengua. V. artillería montadaplato montadoplaza montada

->montadero. 1. m. Poyo para montar.

->montadgo. (Del b. lat. montaticum, der. del lat. mons, montis, monte). 1. m. desus. montazgo.

->montado, da. (Del part. de montar). 1. adj. Dicho de un militar: Que sirve en cuerpos a caballo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un caballo: Dispuesto y con todos los arreos y aparejos para montarlo. 3. adj. Se decía del soldado que el caballero de orden militar enviaba a la guerra para que sirviese en su lugar. U. t. c. s. 4. m. Loncha de jamón, lomo, etc., sobre una rebanada de pan. 5. f. Arco del freno del caballo en que encaja la lengua. V. artillería montadaplato montadoplaza montada

->montador, ra. 1. m. y f. Persona que monta. 2. m. y f. Operario especializado en el montaje de máquinas y aparatos. 3. m. y f. Persona que lleva a cabo el montaje de las películas. 4. m. Poyo en el zaguán o en la puerta de una casa, para montar fácilmente en las caballerías. 5. m. Cosa cualquiera que sirve para este fin. 6. f. montador (|| cosa que sirve para montar en las caballerías).

->montadura. 1. f. Acción y efecto de montar. 2. f. Montura de una caballería. 3. f. Cerco que asegura algo.

->montaje. 1. m. Acción y efecto de montar (|| armar las piezas de un aparato o máquina). 2. m. Combinación de las diversas partes de un todo. 3. m. Cureña o armazón a la que se ajustan las piezas de artillería. 4. m. En el cine, ordenación del material ya filmado para constituir la versión definitiva de una película. 5. m. En el teatro, ajuste y coordinación de todos los elementos de la representación, sometiéndolos al plan artístico del director del espectáculo. 6. m. Aquello que solo aparentemente corresponde a la verdad. 7. m. Ajuste y acoplamiento de las diversas partes de una joya. 8. m. Acús. Grabación compuesta conseguida por la combinación de dos o más grabaciones. ~ fotográfico. 1. m. Fotografía conseguida con trozos de otras fotografías y diversos elementos con fines decorativos, publicitarios, informativos, etc. V. cadena de montaje

->montabanco. (De montar, en y banco). 1. m. desus. Charlatán que desde un banco o mesa anunciaba y elogiaba sus géneros.

->montanear. (De montano y -ear). 1. intr. Dicho del ganado de cerda: Pastar bellota o hayuco en montes o dehesas.

->montanera. (De montano y -era). 1. f. Pasto de bellota o hayuco que el ganado de cerda tiene en los montes o dehesas. 2. f. Tiempo en que el ganado de cerda está pastando. estar alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Tener buen alimento y muy abundante durante una temporada.

->montanero. (De montano y -ero). 1. m. Guarda de monte o dehesa.

->montanismo. 1. m. Herejía de Montano, fundada en el siglo II, que anunciaba el próximo fin del mundo y recomendaba un riguroso ascetismo.

->montanista. (Del lat. montanista, de Montanus). 1. adj. Partidario del montanismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta herejía.

->montano, na. (Del lat. montanus). 1. adj. Perteneiente o relativo al monte. V. halcón montanopimiento montano

->montantada. (De montante y -ada). 1. f. desus. Jactancia vana. 2. f. desus. Muchedumbre, número excesivo.

->montante. (Del ant. part. act. de montar). 1. adj. Que importa, monta o tiene determinada cuantía. 2. adj. Heráld. Se dice de los crecientes cuyas puntas están hacia el jefe del escudo, y de las abejas y mariposas que se figuran en este volando hacia lo alto. 3. m. Espadón de grandes gavilanes, que es preciso esgrimir con ambas manos, que solo ha sido empleado después por los maestros de armas para separar las batallas demasiado empeñadas. 4. m. Pie derecho de una máquina o armazón. 5. m. Importe, cuantía. 6. m. Arq. Listón o columna pequeña que divide el vano de una ventana. 7. m. Arq. Ventana sobre la

puerta de una habitación. 8. f. Mar. Flujo o pleamar. meter el ~. 1. loc. verb. Esgr. Dicho de un maestro de armas: Separar con él las batallas. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Ponerse de por medio en una disputa o riña para cortarla o suspenderla.

->montante. 1. intr. En esgrima, usar el montante. 2. intr. p. us. Hablar con jactancia, querer manejar con superioridad las cosas de los demás.

->montanero. 1. m. Hombre que peleaba con montante.

->montaña. (Del lat. *montanea, de mons, montis). 1. f. Gran elevación natural del terreno. 2. f. Territorio cubierto y erizado de montes. 3. f. Gran acumulación de algo. 4. f. coloq. Dificultad o problema de muy difícil resolución. 5. f. C. Rica. selva (|| terreno muy poblado de árboles). 6. f. ant. Monte de árboles o arbustos. U. en Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, Perú y Venezuela. ~ rusa. 1. f. Vía férrea estrecha y en declive, con altibajos y revueltas, para deslizarse por ella en carritos como diversión. V. artillería de montaña azul de montaña cadena de montañas fusilero de montaña mal de montaña tabaco de montaña verde de montaña

->montañero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la montaña. 2. m. y f. Persona que practica el montañismo.

->montañés, sa. 1. adj. Natural de una montaña. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la Montaña, región del norte de España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta región. 4. adj. Perteneiente o relativo a Cantabria, comunidad autónoma de España.

->montañesismo. 1. m. Amor y apego a las cosas características de la Montaña, región del norte de España.

->montañismo. 1. m. alpinismo.

->montañoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a las montañas. Superficie montañosa. 2. adj. Abundante en ellas. Terreno montañoso.

->montar. (Del fr. monter). 1. intr. Ponerse o subirse encima de algo. U. t. c. tr. y c. prnl. 2. intr. Subir a una cabalgadura. 3. intr. cabalgar (|| andar o pasear a caballo). Juan monta bien. U. t. c. tr. Pedro montaba un alazán 4. intr. En las cuentas, importar o subir una cantidad total las partidas diversas, unidas y juntas. 5. intr. Dicho de parte de una cosa: Estar cubriendo parte de otra. 6. intr. Dicho de una cosa: Ser de importancia, consideración o entidad. 7. tr. Multar, exigir multa por haber entrado en el monte ganados, caballerías, etc. 8. tr. Dicho de un macho: Cubrir a la hembra. 9. tr. Armar, poner en su lugar las piezas de cualquier aparato o máquina. U. t. en sent. fig. 10. tr. Batir la clara de huevo, o la nata, hasta ponerla esponjosa y consistente. 11. tr. Poner en una casa todo lo necesario para habitarla o, en un negocio, lo necesario para que empiece a funcionar. 12. tr. En el teatro, disponer lo necesario para la representación de una obra. 13. tr. engastar. 14. tr. Amartillar o poner un arma de fuego portátil en condiciones de disparar. 15. tr. Poner en el disparador un arma de fuego. 16. tr.

Cinem. Seleccionar y ajustar los diversos elementos de una filmación para obtener la copia definitiva de la película. 17. tr. Mar. Mandar un buque. 18. tr. Mar. Dicho de un buque: Tener, o poder llevar en sus baterías, tantos o cuantos cañones. 19. tr. Mar. Doblar un cabo, un promontorio, etc., o pasar al otro lado. monta, o montas. 1. interjs. coloqs. anda. tanto monta. 1. expr. U. para expresar que algo es equivalente a otra cosa. V. bota de montarcapote de montarpie de montarsilla de montar

->montaraz. (De monte y -araz). 1. adj. Que anda o está hecho a andar por los montes o se ha criado en ellos. 2. adj. Se dice del genio y propiedades agrestes, groseras y feroces. 3. m. Guarda de montes o heredades. 4. m. Sal. Mayordomo de campo, capataz que tiene a su cargo las labores y los ganados.

->montaraza. 1. f. Sal. Guardesa de montes o heredades. 2. f. Sal. Mujer del montaraz.

->montazal. 1. m. C. Rica. Terreno poblado de maleza.

->montazgar. (De montazgo). 1. tr. Cobrar y percibir el montazgo.

->montazgo. (Del lat. *montaticum, de mons, montis). 1. m. Tributo pagado por el tránsito de ganado por un monte.

->monte. (Del lat. mons, montis). 1. m. Gran elevación natural de terreno. 2. m. Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas. 3. m. En ciertos juegos de naipes, o en el domin, cartas o fichas que quedan para robar después de haber repartido a cada uno de los jugadores las que le tocan. 4. m. Juego de envite y azar, en el cual la persona que talla saca de la baraja dos naipes por abajo y forma el albur, otros dos por arriba con que hace el gallo, y apuntadas a estas cartas las cantidades que se juegan, se vuelve la baraja y se va descubriendo naipе por naipе hasta que sale alguno de número igual a otro de los que están apuntados, el cual de este modo gana sobre su pareja. 5. m. banca (|| juego de naipes). 6. m. Grave estorbo o inconveniente que se halla en los negocios, difícil de vencer o superar. 7. m. coloq. Cabellera muy espesa y desaseada. 8. m. coloq. monte de piedad. 9. m. ant. montería. ~ alto. 1. m. El poblado de árboles grandes. 2. m. Estos mismos árboles. ~ bajo. 1. m. El poblado de arbustos, matas o hierbas. 2. m. Estas matas o hierbas. ~ blanco. 1. m. monte descuajado que se destina a la repoblación. ~ cerrado. 1. m. moheda. ~ de piedad. 1. m. Establecimiento benéfico, combinado generalmente con una caja de ahorros, que dedica estos y su propio capital a préstamos, generalmente pignoraticios, con interés módico. ~ de Venus. 1. m. Pubis de la mujer. 2. m. Pequeña eminencia en la palma de la mano a la raíz de cada uno de los dedos. ~ hueco. 1. m. oquedal. ~ mayor. 1. m. Producto bruto de la pesca que se reparten proporcionalmente los armadores y pescadores contratados a la parte, una vez deducidas las cargas comunes de gastos y seguros sociales. ~ pardo. 1. m. encinar. ~ pío. 1. m. montepío. ~ público. 1. m. Terreno inculto, poblado principalmente de árboles y otras plantas, perteneciente al Estado, provincia o municipio. ~s en mano común. 1. m. pl. Los que

pertenecen al conjunto de vecinos de un pueblo. andar alguien a ~. 1. loc. verb. Andar fuera de poblado, huyendo de la justicia. 2. loc. verb. coloq. Dejar de concurrir por algún tiempo, sin motivo conocido, a donde solía ir con frecuencia. 3. loc. verb. coloq. Andar en malos pasos. batir, o correr, el ~, o correr ~s. 1. locs. verbs. Ir de montería. criado a ~. 1. loc. adj. rur. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Tosca, carente de urbanidad. echarse al ~. 1. loc. verb. Ponerse fuera de la ley en partida insurrecta o en bandolerismo. ~s de oro, o ~s y maravillas. 1. exprs. coloqs. U. para exagerar la magnitud o importancia de lo que se promete o se espera. no todo el ~ es orégano. 1. expr. U. para expresar que no todo es fácil o placentero en un asunto. poner a ~ una nave. 1. loc. verb. Mar. Ponerla en tierra para carenarla. ser alguien de ~ y ribera. 1. loc. verb. coloq. Servir para todo. V. arta de monteayudante de montescapote de montecaracol de monteceja de montecochino de montecorneta de montecuchillo de monteel parto de los montesgallo de montegato de monteordenación de montespapeleta del montepava de monteperejil de monte

->montea (1). 1. f. Acción de montar1. montea (2). 1. f. Arq. Acción de montar (|| trazar la montea de una obra). 2. f. Arq. Dibujo de tamaño natural que en el suelo o en una pared se hace del todo o parte de una obra para hacer el despiezo, sacar las plantillas y señalar los cortes. 3. f. Arq. estereotomía. 4. f. Arq. Sagita de un arco o bóveda.

->monteador. 1. m. Hombre que montea (2).

->montear (1). (De monte). 1. tr. Buscar y perseguir la caza en los montes, ojearla hacia un sitio o paraje donde la esperan los cazadores. montar2. 1. tr. Arq. Trazar la montea de una obra. 2. tr. Arq. voltear (|| construir un arco).

->montecristeño, ña. 1. adj. Natural de Montecristi. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad y provincia de la República Dominicana.

->monteleva. (De montar y levar). V. almadraba de monteleva

->montenegrino, na. 1. adj. Natural de Montenegro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta república federada de Yugoslavia.

->montepiado, da. 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que recibe un montepío (|| pensión). U. t. c. s.

->montepío. (De monte pío). 1. m. Depósito de dinero, formado ordinariamente de los descuentos hechos a los individuos de un cuerpo, o de otras contribuciones de los mismos, para socorrer a sus viudas y huérfanos. 2. m. Establecimiento público o particular fundado con este objeto. 3. m. Pensión que se recibe de un montepío.

->montera. 1. f. V. montero. montero, ra. (De monte y -ero). 1. adj. ant. montés. 2. m. y f. Persona que busca y persigue la caza en el monte, o la ojea hacia el sitio en que la esperan los cazadores. 3. f. Prenda para abrigo de la cabeza, que generalmente se hace de paño y tiene varias hechuras, según el uso de cada provincia. 4. f. Gorra que lleva el torero en

armonía con el traje de luces. 5. f. Cubierta de cristales sobre un patio, una galería, etc. 6. f. Cubierta convexa que tapa la caldera de un alambique y reúne los vapores de la destilación para que entren en el serpentín. 7. f. Mujer del montero. 8. f. Mar. Vela triangular de los últimos juanetes. montero de cámara, o montero de Espinosa. 1. m. Criado distinguido de la casa real de Castilla, que guardaba por las noches la cámara de los reyes. Debía ser hidalgo y natural u originario de la villa de Espinosa. montero de lebreles. 1. m. El que tiene a su cuidado los lebreles que han de servir en los puntos de espera. montero de trailla. 1. m. El que tiene a su cargo y cuidado los sabuesos de trailla. montero mayor. 1. m. Oficial de palacio que tenía a su cargo las cacerías reales.

->montereño, ña. 1. adj. Natural de Montero. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

->monterería. (De montera y -ería1). 1. f. Sitio donde se hacen monteras (|| prendas de cabeza). 2. f. Tienda o sitio donde se venden.

->monterero, ra. (De montera y -ero). 1. m. y f. Persona que hace o vende monteras.

->montería. (De monte y -ería1). 1. f. Caza de jabalíes, venados y otros animales de caza mayor. 2. f. Arte de cazar, o conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza. V. alguacil de la montería

->monteriano, na. 1. adj. Natural de Montería. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->monterilla. (Del dim. p. us. de montera). 1. f. Mar. Vela triangular que en tiempo bonan- cible se larga sobre los últimos juanetes. 2. m. coloq. alcalde de monterilla.

->montero, ra. (De monte y -ero). 1. adj. ant. montés. 2. m. y f. Persona que busca y per- sigue la caza en el monte, o la ojea hacia el sitio en que la esperan los cazadores. 3. f. Prenda para abrigo de la cabeza, que generalmente se hace de paño y tiene varias hechuras, según el uso de cada provincia. 4. f. Gorra que lleva el torero en armonía con el traje de luces. 5. f. Cubierta de cristales sobre un patio, una galería, etc. 6. f. Cubierta con- vexa que tapa la caldera de un alambique y reúne los vapores de la destilación para que en- tren en el serpentín. 7. f. Mujer del montero. 8. f. Mar. Vela triangular de los últimos juanetes. montero de cámara, o montero de Espinosa. 1. m. Criado distinguido de la casa real de Castilla, que guardaba por las noches la cámara de los reyes. Debía ser hidalgo y natural u originario de la villa de Espinosa. montero de lebreles. 1. m. El que tiene a su cuidado los lebreles que han de servir en los puntos de espera. montero de trailla. 1. m. El que tiene a su cargo y cuidado los sabuesos de trailla. montero mayor. 1. m. Oficial de palacio que tenía a su cargo las cacerías reales.

->monterrey. (De Monterrey, nombre de su inventor). 1. m. Especie de pastel como el fa- jardo, de forma abarquillada.

->montés. 1. adj. Que anda, está o se cría en el monte. V. cabra montéscochino montésgato montéspuerca montéspuerco montésrosa montés

->Montesa (2). V. cruz de Montesa

->montesco. 1. m. Individuo de una familia de Verona, célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la de los Capuletos. U. m. en pl. U. t. en sent. fig. para designar bandas rivales. haber Montescos y Capeletes. 1. loc. verb. coloq. haber moros y cristianos.

->montesino, na. 1. adj. De monte. 2. adj. ant. Agreste, hurafío. V. escribano montesino-trigo montesino

->montevideano, na. 1. adj. Natural de Montevideo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del Uruguay.

->montículo. (Del lat. monticulus). 1. m. Monte pequeño, por lo común aislado, obra de la naturaleza o del hombre.

->montilla. 1. m. Vino fino que se cría y elabora en el término municipal de Montilla, en la provincia española de Córdoba.

->montillano, na. 1. adj. Natural de Montilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la provincia de Córdoba, en España.

->montiña. 1. f. desus. Monte, montaña.

->monto. 1. m. Suma de varias partidas.

->montón. (De monte). 1. m. Conjunto de cosas puestas sin orden unas encima de otras. 2. m. coloq. Número considerable. Tengo que decirte un montón de cosas. ~ de tierra. 1. m. coloq. Persona muy anciana, débil o achacosa. a ~. 1. loc. adv. a bulto. 2. loc. adv. coloq. amontonadamente. 3. loc. adv. Ar. a montones. a montones. 1. loc. adv. coloq. por arrobas. de ~, o en, ~. 1. locs. advs. coloqs. amontonadamente. ser alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Ser adocenado y vulgar, en su persona o condición social. V. cara del montón

->montonal. 1. m. Méx. montón (|| número considerable).

->montonera. 1. f. Montón, gran cantidad de algo. 2. f. Am. Mer. y R. Dom. Grupo o pelotón de gente de a caballo que intervenía como fuerza irregular en las guerras civiles de algunos países suramericanos. 3. f. Col. almiar (|| montón de paja).

->montonero. (De montón). 1. m. Hombre encargado de apuntar en las eras lo que cada labrador recolectaba, para saber el diezmo que le correspondía pagar. 2. m. Hombre que, no teniendo valor para sostener una lucha cuerpo a cuerpo, la provoca cuando está rodeado de sus partidarios. 3. m. Arg. Individuo de la montonera. 4. m. Bol. y Chile. Hombre que lucha en montón, es decir, en grupos desordenados.

->montoreño, ña. 1. adj. Natural de Montoro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de Córdoba, en España.

->montoso, sa. (Del lat. montosus). 1. adj. p. us. montuoso.

->montubio, bia. 1. adj. Am. Dicho de una persona: Montaraz, grosera. U. t. c. s. 2. m. y f. Col. y Ec. Campesino de la costa.

->montuno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al monte. 2. adj. And. y Am. Rudo, rústico, montaraz. 3. m. Cuba. Estribillo propio de la música que se canta y baila.

->montuosidad. 1. f. Cualidad de montuoso.

->montuoso, sa. (Del lat. montuosus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los montes. 2. adj. Abundante en ellos. Región montuosa.

->montura. (De montar y -ura). 1. f. cabalgadura (|| bestia en que se puede cabalgar). 2. f. Conjunto de los arreos de una caballería de silla. 3. f. Acción de montar las piezas de una máquina o aparato. 4. f. Soporte mecánico de ciertos aparatos, principalmente los ópticos, como la armadura de los cristales de las gafas. ~ acimutal, o ~ azimutal. 1. f. Astr. La que permite mover el instrumento horizontal y verticalmente. ~ ecuatorial. 1. f. Astr. La paraláctica que tiene círculos graduados para medir diferencialmente las coordenadas del astro observado, y, muchas veces, aparato de relojería. ~ paraláctica. 1. f. Astr. La que permite seguir el movimiento diurno de los astros mediante un solo movimiento rotatorio del telescopio.

->monuelo, la. (Del dim. desus. de mono). 1. adj. Dicho generalmente de un mozalbete: Afectado y sin seso. U. t. c. s.

->monumental. (Del lat. monumentalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a un monumento (|| obra pública). 2. adj. Perteneiente o relativo a un monumento (|| objeto de utilidad para la historia). 3. adj. coloq. Muy excelente o señalado en su línea. 4. adj. coloq. Muy grande.

->monumentalidad. 1. f. Carácter monumental de una obra de arte.

->monumentalismo. 1. m. Tendencia a la utilización de grandes proporciones en las obras de arte, especialmente en las arquitectónicas o escultóricas. 2. m. Tendencia a fomentar la construcción de monumentos públicos como expresión de poder.

->monumentalista. 1. adj. Que tiende a la utilización de grandes proporciones en las obras de arte, especialmente en las arquitectónicas o escultóricas. 2. adj. Que tiene tendencia a la construcción de monumentos públicos.

->monumentalizar. 1. tr. Dar carácter de monumental a algo.

->monumento. (Del lat. monumentum). 1. m. Obra pública y patente, como una estatua, una inscripción o un sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica u otra cosa singular. 2. m. Construcción que posee valor artístico, arqueológico, histórico, etc. 3. m. Objeto o documento de utilidad para la historia, o para la averiguación de cualquier hecho. 4. m. Obra científica, artística o literaria, que se hace memorable por su mérito excepcional. 5. m. Obra en que se sepulta un cadáver. 6. m. Túmulo, altar que el Jueves Santo se forma en las iglesias, colocando en él, en un arca pequeña a manera de sepulcro, la segunda hostia que se

consagra en la misa de aquel día, para reservarla hasta los oficios del Viernes Santo, en que se consume. 7. m. coloq. Persona de gran belleza y bien proporcionada físicamente. ~ nacional. 1. m. Obra artística o edificio que toma bajo su protección el Estado.

->monzón. (Del port. monção o moução, este del ár. mawsam, y este del ár. clás. mawsim, temporada, particularmente la propicia para navegar por haber vientos favorables). 1. amb. Viento periódico que sopla en ciertos mares, particularmente en el océano Índico, unos meses en una dirección y otros en la opuesta.

->moña. (Quizá de la raíz prerromana *mun-, protuberancia, bulto). 1. f. Figura de mujer que sirve de juguete a las niñas. 2. f. Maniquí para vestidos de mujer. 3. f. Lazo con que suelen adornarse la cabeza las mujeres. 4. f. Adorno de cintas, plumas o flores que suele colocarse en lo alto de la divisa de los toros. 5. f. Lazo de cintas negras que, sujeto con la coleta, se ponen los toreros en la parte posterior de la cabeza cuando salen a lidiar. 6. f. coloq. Embriaguez, borrachera. 7. f. And. Gorro muy adornado con que se cubre la cabeza de los niños de pecho. 8. f. ant. Enfado, desazón o tristeza.

->moñista. 1. adj. coloq. Jactancioso, presuntuoso.

->moñita. 1. f. Ur. pajarita (|| corbata que se anuda por delante en forma de lazo).

->moño. (Quizá de la raíz prerromana *mun-, bulto, protuberancia). 1. m. Rodete que se hace con el cabello para tenerlo recogido o por adorno. 2. m. Lazo de cintas. 3. m. Grupo de plumas que sobresale en la cabeza de algunas aves. 4. m. Hond. Planta ornamental de las Amarantáceas, de hasta un metro de altura, con flores que forman una especie de moños aterciopelados de un solo color, que va desde el blanco hasta el rosado y rojo y en la medicina tradicional la cocción de su hoja y flor se usa contra la ictericia. 5. m. pl. Adornos superfluos o de mal gusto que usan las mujeres. 6. m. pl. Presunción, vanidad. ~ de picaporte. 1. m. El formado en trenza ancha y aplastada. con el ~ virado. 1. loc. adv. coloq. Cuba. De mal humor. estar alguien hasta el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar harto, no aguantar más. hacerse el ~. 1. loc. verb. coloq. peinarse. ponerse alguien los ~s. 1. loc. verb. Guat. y Hond. ponerse moños. ponerse alguien sus ~s. 1. loc. verb. Méx. ponerse moños. ponersele a alguien algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. Antojársele, tomar una resolución caprichosa, sosteniéndola con empeño. ponerse ~s. 1. loc. verb. Atribuirse méritos, presumir. quitar ~s a alguien. 1. loc. verb. Bajarle los humos. soltarse alguien los ~s. 1. loc. verb. Guat. desmelenarse (|| desinhibirse). V. corbata de moñopaloma de moño

->moñón, na. 1. adj. moñudo. V. cuco moñón

->moñudo, da. 1. adj. Dicho de un ave: Que tiene moño. V. alondra moñudapaloma moñuda

->mopa. (Del ingl. mop). 1. f. Utensilio de limpieza compuesto por un palo largo y un conjunto de hilos o tiras en uno de sus extremos, que sirve para sacar brillo a los suelos.

->mopán. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los mopanes. 3. m. Lengua hablada por los mopanes.

->moquear. 1. intr. Echar mocos.

->moquehuano, na. 1. adj. Natural de Moquehua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del Perú o a su departamento.

->moqueo. 1. m. Secreción nasal abundante.

->moquera. 1. f. Arg., Cuba, Nic. y Ur. Secreción nasal continua.

->moquero. 1. m. Pañuelo para limpiarse los mocos.

->moqueta. (Del fr. moquette). 1. f. Tela fuerte de lana, cuya trama es de cáñamo, y de la cual se hacen alfombras y tapices.

->moquete. (De moco). 1. m. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices.

->moquetear (1). 1. intr. coloq. Moquear frecuentemente. moquetear2. 1. tr. Dar moquetes.

->moquillo. (Del dim. de moco). 1. m. Enfermedad catarral de algunos animales, y especialmente de los perros y gatos jóvenes. 2. m. pepita (1). 3. m. Ec. Nudo corredizo con que se sujeta el labio superior del caballo para domarlo. V. codillo y moquillo

->moquita. 1. f. Moco claro que fluye de la nariz.

->moquitear. (De moquita). 1. intr. Moquear, especialmente llorando.

->mor. (Afér. de amor). por ~ de. 1. loc. prepos. por amor de.

->mora (1). (Del lat. mora). 1. f. Der. Dilación o tardanza en cumplir una obligación, por lo común la de pagar cantidad líquida y vencida. 2. f. Fon. Unidad de medida de la cantidad silábica, equivalente a una sílaba breve. mora (2). (Del lat. vulg. mora, y este del lat. morum). 1. f. Fruto del moral, de unos dos centímetros de largo, con forma ovalada, formado por la agregación de glóbulos pequeños, carnosos, blandos, agrídulces y, una vez maduro, de color morado. 2. f. Fruto de la morera, muy parecido al anterior, pero de la mitad de su tamaño y, ya maduro, de color blanco amarillento y enteramente dulce. 3. f. Fruto de la zarzamora. 4. f. Fresa silvestre. 5. f. Hond. frambuesa. moro, ra. (Del lat. Maurus). 1. adj. Natural del África septentrional frontera a España. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte de África. 3. adj. Que profesa la religión islámica. U. t. c. s. 4. adj. Se dice del musulmán que habitó en España desde el siglo VIII hasta el XV. U. t. c. s. 5. adj. Perteneiente o relativo a la España musulmana de aquel tiempo. 6. adj. Se dice del musulmán de Mindanao y de otras islas de Malasia. U. m. c. s. 7. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De pelo negro con una estrella o mancha blanca en la frente y calzado de una o dos extremidades. 8. adj. coloq. Dicho del vino: Que no está aguado, en contraposición al bautizado o aguado. 9. adj. coloq. Dicho de una persona, especialmente un niño: Que no ha sido bautizado. 10. adj. Cuba. Di-

cho de una persona mulata: De tez oscura, cabello negro lacio y facciones finas. 11. m. trigo moro. moro de paz. 1. m. moro marroquí que servía de intermediario para tratar con los demás moros en los presidios españoles de África. 2. m. Persona que tiene disposiciones pacíficas y de quien nada hay que temer o recelar. moro de rey. 1. m. Soldado de a caballo del ejército regular del Imperio marroquí. moro mogataz. 1. m. Soldado indígena al servicio de España en los antiguos presidios de África. moros y cristianos. 1. m. pl. Fiesta pública que se ejecuta vistiéndose algunos con trajes de moros y fingiendo lid o batalla con los cristianos. a más moros, más ganancia. 1. expr. Era u. en las guerras españolas con los moros para depreciar los riesgos, afirmando que a mayor dificultad es mayor la gloria del triunfo. como moros sin señor. 1. loc. adv. U. para referirse a una reunión o junta de personas en que reina gran confusión y desorden. haber moros en la costa. 1. loc. verb. coloq. U. para recomendar precaución y cautela. haber moros y cristianos. 1. loc. verb. coloq. Haber gran pendencia, riña o discordia. moros van, moros vienen. 1. expr. coloq. U. para indicar que a alguien le falta poco para estar enteramente borracho. V. cangrejo morocaracol morohierba moralanzada a moro muertoraíz del mororeina mora

->morabetino. 1. m. Moneda almorávide de plata y muy pequeña. 2. m. ant. maravedí (|| antigua moneda española).

->morabito. (Del ár. clás. murabit, miembro de una rábida). 1. m. Musulmán que profesa cierto estado religioso parecido en su forma exterior al de los anacoretas o ermitaños cristianos. 2. m. Especie de ermita, situada en despoblado, en que vive un morabito.

->morabuto. 1. m. morabito.

->moráceo, a. (Del lat. morus, moral, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos, que tienen hojas alternas con estípulas, flores unisexuales en cimas espiciformes, cada una de estas con flores de un solo sexo, o sentadas sobre un receptáculo carnoso. Los frutos son aquenios o pequeñas drupas que están empotradas en los tejidos carnosos del receptáculo; p. ej. el moral, la higuera y el árbol del pan. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->moracho, cha. (De mora2 y -acho). 1. adj. Morado poco intenso. U. t. c. s.

->morada. (De morar y -ada). 1. f. Estancia de asiento o residencia algo continuada en un lugar. 2. f. cult. Lugar donde se habita. U. t. en sent. fig. V. allanamiento de moradamorado, da. (De mora2 y -ado). 1. adj. De color entre carmín y azul. U. t. c. s. 2. m. coloq. cardenal2. pasarlas ~s. 1. loc. verb. coloq. Encontrarse en una situación difícil, dolorosa o comprometida. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Hartarse de comida. V. berenjena moradacambur moradograna moradapendón morado

->morado, da. (De mora2 y -ado). 1. adj. De color entre carmín y azul. U. t. c. s. 2. m. coloq. cardenal2. pasarlas ~s. 1. loc. verb. coloq. Encontrarse en una situación difícil, dol-

orosa o comprometida. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Hartarse de comida. V. berenjena moradacambur moradograna moradapendón morado

->morador, ra. (Del lat. morator, -oris). 1. adj. Que habita o está de asiento en un lugar. U. t. c. s.

->moradura. (De morado y -ura). 1. f. cardenal2.

->moradux. 1. m. mejorana.

->moraga. (Del mozár. y ár. hisp. mawráq, asadura [para rellenar embutidos]). 1. f. Manjo o maña que forman las espigadoras. 2. f. And. Acto de asar con fuego de leña y al aire libre frutas secas, sardinas u otros peces. 3. f. Rioja. Matanza del cerdo.

->morago. 1. m. moraga (|| manjo que forman las espigadoras). 2. m. Rioja. Tajada del lomo del cerdo que en las moragas o matanzas se come tostada a la lumbre.

->moral (1). (Del lat. moralis). 1. adj. Perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia. 2. adj. Que no pertenece al campo de los sentidos, por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia. Prueba, certidumbre moral 3. adj. Que no concierne al orden jurídico, sino al fuero interno o al respeto humano. Aunque el pago no era exigible, tenía obligación moral de hacerlo 4. f. Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. 5. f. Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a físico. 6. f. Ánimos, arreos. 7. f. Estado de ánimo, individual o colectivo. 8. f. En relación a las tropas, o en el deporte, espíritu, o confianza en la victoria. V. contextura moralevidencia moralfigura moralfilosofía moralimposibilidad morallibro moralteología moralverdad moralvirtud moral2. (De mora2 y -al). 1. m. Árbol de la familia de las Moráceas, de cinco a seis metros de altura, con tronco grueso y derecho, copa amplia, hojas ásperas, lanuginosas, acorazonadas, dentadas o lobuladas por el margen, y flores unisexuales en amentos espiciformes, separadas las masculinas de las femeninas. Su fruto es la mora. 2. m. Árbol ecuatoriano tropical, de la familia de las Moráceas, de madera incorruptible, muy empleada en la construcción de casas. V. higuera moral

->moraleda. (De moral2 y -eda). 1. f. Lugar plantado de morales o de moreras.

->moraleja. (De moral1 y -eja). 1. f. Lección o enseñanza que se deduce de un cuento, fábula, ejemplo, anécdota, etc.

->moralidad. (Del lat. moralitas, -atis). 1. f. Conformidad de una acción o doctrina con los preceptos de la moral. 2. f. moraleja.

->moralina. (De moral, con la t. -ina, de nicotina, morfina, cocaína, etc.). 1. f. Moralidad inoportuna, superficial o falsa.

->moralismo. 1. m. Exaltación y defensa de los valores morales.

->moralista. 1. com. Profesor de moral. 2. com. Autor de obras de moral. 3. com. Persona que estudia moral. 4. m. Clérigo que se ordenaba sin haber estudiado más que latín y moral.

->moralización. 1. f. Acción y efecto de moralizar.

->moralizador, ra. 1. adj. Que moraliza. U. t. c. s.

->moralizante. 1. adj. Que moraliza o intenta moralizar.

->moralizar. (De moral1 e -izar). 1. tr. Reformar las malas costumbres enseñando las buenas. U. t. c. prnl. 2. intr. Discurrir sobre un asunto con aplicación a la enseñanza de las buenas costumbres.

->moralmente. 1. adv. m. Según las reglas y documentos morales. 2. adv. m. Con moralidad. 3. adv. m. Según el juicio general y el común sentir de los hombres. 4. adv. m. Según las facultades del espíritu, por contraposición a físicamente.

->morán. 1. m. Méx. jabalí.

->moranza. (De morar y -anza). 1. f. p. us. Estancia o residencia continuada en un lugar.

->morapio. (Del ár. hisp. *murabbí, y este del ár. clás. murabbà, electuario, por murabbab, hecho arrope). 1. m. coloq. Vino oscuro, tinto.

->morar. (Del lat. morare). 1. intr. cult. Habitar o residir habitualmente en un lugar. U. t. en sent. fig.

->moratiniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Nicolás Fernández de Moratín, o a Leandro Fernández de Moratín, o a su obra. Los diarios moratinianos 2. adj. Característico de estos escritores españoles o de su obra. Su concepción teatral tan moratiniana

->morato. (De moro y -ato1). V. trigo morato

->moratón. 1. m. coloq. cardenal2.

->moratoria. (Del lat. moratoria, t. f. de -rius, dilatorio). 1. f. Plazo que se otorga para solventar una deuda vencida. Se dice especialmente de la disposición que difiere el pago de impuestos o contribuciones, y también, por ext., de las deudas civiles.

->moravo, va. 1. adj. Natural de Moravia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de la República Checa.

->morazanense. 1. adj. Natural de Morazán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de El Salvador.

->morbidez. (Del it. morbidezza). 1. f. Cualidad de mórbido (|| blando, delicado).

->morbidez. 1. f. desus. morbidez.

->mórbido, da. (Del lat. morbidus). 1. adj. Que padece enfermedad o la ocasiona. 2. adj. Blando, delicado, suave.

->morbífico, ca. (Del lat. morbificus, que produce enfermedad). 1. adj. Que lleva consigo el germen de las enfermedades, o las ocasiona y produce.

->morbilidad. (Del ingl. morbidity). 1. f. Proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado.

->morbo. (Del lat. morbus). 1. m. enfermedad (|| alteración de la salud). 2. m. Interés malsano por personas o cosas. 3. m. Atracción hacia acontecimientos desagradables. ~ comicial. 1. m. Med. epilepsia. ~ gálico. 1. m. Med. Bubas o gálico. ~ regio. 1. m. Med. ictericia. tener ~ algo. 1. loc. verb. Producir morbo (|| interés malsano). V. cólera morbo

->morbosidad. 1. f. Cualidad de morboso. 2. f. Conjunto de casos patológicos que caracterizan el estado sanitario de un país.

->morboso, sa. (Del lat. morbosus). 1. adj. enfermo. 2. adj. Que causa enfermedad, o concierne a ella. 3. adj. Que provoca reacciones mentales moralmente insanas o que es resultado de ellas. Una novela morbosa. Su obsesión por la muerte parece morbosa. 4. adj. Que manifiesta inclinación al morbo. U. t. c. s.

->morca. (Del lat. amurca). 1. f. Ar. Hez del aceite.

->morcacho. (De morca y -acho). 1. m. Ar. morcajo.

->morcajo. (De morca y -ajo). 1. m. Mezcla de trigo y centeno.

->morcal. (Cf. morcón y morcilla). 1. m. Tripa gruesa para embutidos. 2. m. Embutido hecho con esta tripa. 3. m. Variedad de aceituna gruesa.

->morcar. (De la raíz de morueco). 1. tr. Dicho de un toro: Dar un golpe con las astas. 2. tr. Dicho de algunos animales: Topar con la cabeza.

->morceguila. 1. f. Excremento o estiércol de los murciélagos.

->morcella. (Voz dialect. leon., de or. inc.). 1. f. Chispa que salta del pabilo de una luz, y también, en general, de la lumbre o de una hoguera.

->morceña. 1. f. desus. morcella. U. en Salamanca.

->morciguillo. (Del dialect. morciego, murciego, y este del lat. mus, muris, ratón, y caecus, ciego). 1. m. p. us. murciélago.

->morcilla. (Quizá de la raíz de morcón). 1. f. Trozo de tripa de cerdo, carnero o vaca, o materia análoga, rellena de sangre cocida, que se condimenta con especias y, frecuentemente, cebolla, y a la que suelen añadirse otros ingredientes como arroz, piñones, miga de pan, etc. 2. f. Tripa envenenada que se usaba para matar los perros callejeros. 3. f. coloq. Añadidura abusiva de palabras o cláusulas de su invención, que hacen los comediantes. ~ ciega. 1. f. La que se hace con la parte cerrada del intestino ciego. dar ~. 1. loc. verb. Matar con morcilla envenenada. que me, te, le, etc., den ~. 1. exprs. coloqs. Indican desprecio, mala voluntad, desinterés, etc., hacia alguien. morcillo2, lla. (Del b. lat. mauricellus, dim. de maurus, moro, referido al color negro). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De color negro con viso rojizo.

->morcillero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende morcillas. 2. m. y f. coloq. Actor o actriz que tiene el vicio de añadir palabras o cláusulas de su invención a las del papel que representa.

->morcillo (1). (De murecillo). 1. m. Parte carnosa del brazo, desde el hombro hasta cerca del codo. 2. m. Parte alta, carnosa, de las patas de los bovinos. morcillo2, lla. (Del b. lat. mauricellus, dim. de maurus, moro, referido al color negro). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De color negro con viso rojizo.

->morcillón. 1. m. Estómago del cerdo, carnero u otro animal, relleno como la morcilla.

->morcón. (Quizá voz prerromana). 1. m. Tripa gruesa de algunos animales que se utiliza para hacer embutidos. 2. m. Embutido hecho del intestino ciego o parte más gruesa de las tripas del animal. 3. m. coloq. p. us. Persona gruesa, pequeña y floja. 4. m. coloq. p. us. Persona sucia y desaseada.

->morcuero. (Del lat. Mercurius, montón de piedras en honor de este dios). 1. m. majano.

->mordacear. 1. tr. Arg. Ablandar, sobar el cuero con mordaza.

->mordacidad. (Del lat. mordacitas, -atis). 1. f. Cualidad de mordaz.

->mordaga. 1. f. coloq. Embriaguez, borrachera.

->mordante. (Del fr. mordant, mordiente). 1. m. Impr. Regla doble que usaban los cajistas para sujetar el original en el divisorio y señalar la línea que iban componiendo.

->mordaz. (Del lat. mordax, -acis). 1. adj. Que corroe o tiene actividad corrosiva. 2. adj. Áspero, picante y acre al gusto o paladar. 3. adj. Que murmura o critica con acritud o malignidad no carentes de ingenio. 4. adj. Propenso a murmurar o criticar con acritud o malignidad normalmente ingeniosas.

->mordaza. (Del lat. vulg. mordacia, del n. pl. de mordax, -acis). 1. f. Instrumento que se pone en la boca para impedir el hablar. U. t. en sent. fig. 2. f. Mar. Máquina sencilla de hierro colocada en la cubierta del buque y que, cerrando sobre el canto de la gatera, detiene e impide la salida de la cadena del ancla. 3. f. Mil. Aparato empleado en algunos montajes con objeto de disminuir el retroceso de las piezas de artillería. 4. f. Veter. Instrumento compuesto de dos piezas semicilíndricas de madera dura, entre las cuales se sujeta convenientemente la parte alta del escroto, para evitar derrames en la castración. 5. f. Arg. y Hond. Pequeña cuerda o tiento unido a un cabo de madera, con la que se hace mordaza a un caballo. 6. f. Arg. Utensilio cilíndrico de madera, de aproximadamente 40 cm, con una hendidura a través de la cual pasa el tiento o tira de cuero para ser ablandado. hacer ~. 1. loc. verb. Arg. Dominar un caballo con mordaza u otro instrumento análogo.

->mordazmente. 1. adv. m. Con mordacidad.

->mordedor, ra. 1. adj. Que muerde. 2. adj. Que satiriza o murmura.

->mordedura. 1. f. Acción de morder. 2. f. Daño así ocasionado.

->mordelón. 1. m. coloq. Hond. y Méx. Policía de tráfico que acepta mordidas (|| sobornos).

->mordente. (Del it. mordente). 1. m. mordiente (|| sustancia que se emplea para fijar los colores). 2. m. Mús. quiebro (|| adorno musical).

->morder. (Del lat. mordere). 1. tr. Clavar los dientes en algo. 2. tr. Picar como mordiendo. 3. tr. Dicho de una cosa: Asir a otra, haciendo presa en ella. 4. tr. Gastar insensiblemente, o poco a poco, quitando partes muy pequeñas, como hace la lima. 5. tr. Dicho del agua fuerte: Corroer la parte dibujada de la plancha o lámina que se somete a la acción de ella. 6. tr. Murmurar o satirizar, hiriendo y ofendiendo en la fama o crédito. 7. tr. coloq. Dicho de una persona: Manifestar de algún modo su ira o enojo extremos. Juan ESTÁ QUE muerde 8. tr. Impr. Impedir con uno o más bordes de la frasqueta que se efectúe la impresión, por cubrir una parte del molde o interponerse entre este y el papel que se ha de imprimir. 9. tr. coloq. Cuba. estafar (|| pedir o sacar dinero con engaños). ¶ MORF. conjug. c. mover. a muerde y sorbe. 1. loc. adv. U. para indicar la manera de tomar los alimentos que tienen a la par de sólidos y líquidos, y los que no son enteramente lo uno ni lo otro.

->mordicación. (Del lat. mordicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de mordicar.

->mordicante. (Del ant. part. act. de mordicar; lat. mordicans, -antis). 1. adj. Que mordica. 2. adj. Acre, corrosivo, que causa picazón. 3. adj. p. us. Dicho de una persona: Que suele morder en las costumbres, figura, gustos, aficiones o extravagancias de las demás, pero nunca o rara vez en la honra.

->mordicar. (Del lat. mordicare). 1. tr. Picar o punzar como mordiendo.

->mordicativo, va. (Del lat. mordicativus). 1. adj. desus. Que mordica o puede mordicar.

->mordido, da. (Del part. de morder). 1. adj. Menoscabado, escaso, desfalcado. 2. f. Mordedura, mordisco. 3. f. Am. Provecho o dinero obtenido de un particular por un funcionario o empleado, con abuso de las atribuciones de su cargo. 4. f. Am. Fruto de cohechos o sobornos.

->mordiente. (Del ant. part. act. de morder). 1. adj. Que muerde. 2. m. Sustancia que en tintorería y otras artes sirve de intermedio eficaz para fijar los colores o los panes de oro. 3. m. Agua fuerte con que se muerde una lámina o plancha para grabarla.

->mordihuí. (De morder y el imper. de huir). 1. m. Gorgojo de las semillas.

->mordimiento. (De morder y -miento). 1. m. Acción y efecto de morder.

->mordiscar. 1. tr. Morder algo repetidamente y con poca fuerza. 2. tr. Picar o punzar como mordiendo. 3. tr. Dicho de una cosa: Asir a otra haciendo presa en ella. 4. tr. Quitar poco a poco partes muy pequeñas de algo. 5. tr. Dicho del agua fuerte: Corroer la plancha que se somete a su acción. 6. tr. Murmurar ofendiendo en la fama.

->mordisco. 1. m. Acción y efecto de mordiscar. 2. m. Mordedura que se hace en un cuerpo vivo sin causar lesión grave. 3. m. Pedazo que se saca de algo mordiéndolo. 4. m. Beneficio que se saca de algo.

->mordisquear. 1. tr. Picar como mordiendo.

->moreda. (Del lat. moreta, pl. n. de -tum, de morus, moral). 1. f. moral (|| árbol). 2. f. Sitio poblado de moreras.

->morel de sal. (Voz de or. cat. o prov. y este de mora²). 1. m. Pint. Cierta color morado carmesí, hecho a fuego, que sirve para pintar al fresco.

->morelense. 1. adj. Natural de Morelos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a otras poblaciones del mismo nombre.

->moreliano, na. 1. adj. Natural de Morelia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Michoacán, en México.

->morellano, na. 1. adj. Natural de Morella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Castellón, en España.

->morena (1). (Del lat. muraena). 1. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Fisóstomos, parecido a la anguila, de un metro aproximadamente de longitud, casi cilíndrico, sin aletas pectorales y con la dorsal y la anal unidas con la cola. Tiene cabeza de hocico prolongado, con dientes fuertes y puntiagudos, branquias reducidas a dos agujeros pequeños, y cuerpo viscoso y sin escamas, amarillento y con manchas de color castaño. Es comestible.
morena (2). 1. f. V. moreno.
morena (3). (De or. prerromano; cf. vasco muru, montón). 1. f. Montón de mieses apiladas en el rastrojo o en la era. 2. f. Montón formado por acumulación de piedras y barro transportados por un glaciar.
moreno, na. (De moro y -eno). 1. adj. Dicho de un color: Oscuro que tira a negro. 2. adj. Dicho de la piel: En la raza blanca, de color menos claro. 3. adj. Dicho del pelo: En la raza blanca, negro o castaño. 4. adj. Dicho de una cosa: Que tiene un tono más oscuro de lo normal. 5. adj. coloq. Dicho de una persona: negra. U. m. c. s. 6. adj. Cuba mulato (|| nacido de negra y blanco, o al contrario). U. t. c. s. 7. m. morenillo. 8. f. Gresca, pendencia. 9. f. Hogaza o pan moreno. sobre eso, o sobre ello, morena. 1. exprs. coloqs. U. para declarar la resolución de sostener lo que se quiere, con todo empeño y a cualquier costa. V. azúcar moreno, naganado morenotrigo moreno

->morenal. 1. m. eufem. Hond. Pueblo o aldea habitada por personas de raza negra.

->morenero. (De moreno, morenillo). 1. m. Muchacho que en el rancho de esquila lleva el plato o la cazuela del morenillo.

->morenez. 1. f. Color oscuro que tira a negro. 2. f. En la raza blanca, color menos claro de la piel.

->morenillo. (De moreno, por el color). 1. m. Masa de carbón molido y vinagre que usan los esquiladores para curar las cortaduras.

->morenito. (De moreno). 1. m. And. Bebida compuesta de café, ron y azúcar.

->moreno, na. (De moro y -eno). 1. adj. Dicho de un color: Oscuro que tira a negro. 2. adj. Dicho de la piel: En la raza blanca, de color menos claro. 3. adj. Dicho del pelo: En la raza blanca, negro o castaño. 4. adj. Dicho de una cosa: Que tiene un tono más oscuro de lo normal. 5. adj. coloq. Dicho de una persona: negra. U. m. c. s. 6. adj. Cuba mulato (|| nacido de negra y blanco, o al contrario). U. t. c. s. 7. m. morenillo. 8. f. Gresca, pendencia. 9. f. Hogaza o pan moreno. sobre eso, o sobre ello, morena. 1. exprs. coloqs. U. para declarar la resolución de sostener lo que se quiere, con todo empeño y a cualquier costa. V. azúcar
moreno, naganado morenotrigo moreno

->morenura. 1. f. morenez.

->móreo, a. (De mora² y eo). 1. adj. Bot. moráceo.

->morera. (De mora² y -era). 1. f. Árbol de la familia de las Moráceas, con tronco recto no muy grueso, de cuatro a seis metros de altura, copa abierta, hojas ovales, obtusas, dentadas o lobuladas, y flores verdosas, separadas las masculinas de las femeninas. Su fruto es la mora. Su hoja sirve de alimento al gusano de seda. ~ blanca. 1. f. morera. ~ negra. 1. f. mor-al.

->moreral. 1. m. Sitio plantado de moreras.

->morería. 1. f. Barrio en que habitaban los moros en algunas poblaciones. 2. f. País o territorio propio de moros.

->morete. 1. m. Bol. y Méx. moretón.

->moretear. 1. tr. Méx. Llenar la cara de moretones.

->moretón. 1. m. coloq. Moradura de la piel.

->morfa. (Cf. morfea). 1. f. Hongo parásito que en forma de manchas fungosas y ne-gruzcas ataca y destruye las hojas y ramas de los naranjos y limoneros.-morfa. 1. elem. compos. V. -morfo.morfo- o -morfo, fa. (Del gr. - y -). 1. elem. compos. Significa 'forma'.

Morfología. Isomorfo.

->morfar. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. comer (|| tomar alimento).

->morfea. (Del b. lat. morphea). V. blanca morfea

->morfema. (Del gr. , forma, y -ma). 1. m. Ling. Unidad mínima significativa del análisis gramatical; p. ej., de, no, yo, le, el libro, cant-ar, casa-s, cas-ero. 2. m. Ling. Unidad mínima analizable que posee solo significado gramatical; p. ej., de, no, yo, le, el libro, cant-ar, casa-s, cas-ero. ~ cero. 1. m. Ling. El que solo se presenta teóricamente; p. ej., el singular hombre está marcado con un morfema cero de número frente al plural hombres, con un morfema -s.

->Morfeo. (Del lat. Morpheus, y este del gr. u, dios de los sueños). estar en brazos de ~. 1. loc. verb. coloq. dormir.

->morfina. (De Morfeo e -ina). 1. f. Alcaloide sólido, muy amargo y venenoso, que cristaliza en prismas rectos e incoloros. Se extrae del opio, y sus sales, en dosis pequeñas, se emplean como medicamento soporífero y anestésico.

->morfinismo. 1. m. Estado morboso producido por el abuso o empleo prolongado de la morfina o del opio.

->morfinomanía. 1. f. Uso indebido y persistente de la morfina o del opio.

->morfinómano, na. 1. adj. Que tiene el hábito de abusar de la morfina. U. t. c. s.

->morfo. 1. m. Ling. Cada una de las formas concretas de un morfema en el plano fónico. morfo- o -morfo, fa. (Del gr. - y -). 1. elem. compos. Significa 'forma'. Morfología. Iso-morfo.

->morfofonología. 1. f. Gram. Parte de la gramática que se ocupa de la relación entre la morfología y la fonología.

->morfofonológico, ca. 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo a la morfofonología.

->morfología. (De morfo- y -logía). 1. f. Parte de la biología que trata de la forma de los seres orgánicos y de las modificaciones o transformaciones que experimenta. 2. f. Gram. Parte de la gramática que se ocupa de la estructura de las palabras.

->morfológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la morfología.

->morfosintáctico, ca. 1. adj. Ling. Perteneciente o relativo a la morfosintaxis.

->morfosintaxis. 1. f. Ling. Parte de la gramática que integra la morfología y la sintaxis.

->morga. (Del lat. amurca). 1. f. alpechín. 2. f. coca de Levante.

->morganático, ca. (Del b. lat. morganaticum, y este del a. al. ant. morgan, acort. de morgangeba, regalo matinal, y el suf. lat. -aticus; cf. al. Morgengabe). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha contraído matrimonio morganático. V. matrimonio morganático

->morgaño. 1. m. rur. Ar. murgaño.

->morgón. (De mergón). 1. m. mugrón (|| de la vid).

->morgue. (Del fr. morgue). 1. f. depósito de cadáveres.

->morguera. (De muergo y -era). 1. f. Arpón de casi medio metro de longitud, que los mariscadores introducen en la arena por los orificios en forma de ocho que dejan los sifones del muergo, que vive enterrado a 20 ó 30 cm de profundidad.

->moriángano. 1. m. Can. Fresa silvestre.

->moribundo, da. (Del lat. moribundus). 1. adj. Que está muriendo o muy cercano a morir. Apl. a pers., u. t. c. s.

->morichal. 1. m. Terreno poblado de moriches.

->moriche. 1. m. Árbol de América intertropical, de la familia de las Palmas, con tronco liso, recto, de unos ocho decímetros de diámetro y gran elevación; hojas con pecíolos muy largos y hojuelas grandes y crespas, espádices de dos a tres metros, y fruto en baya aovada,

algo mayor que un huevo de gallina. Del tronco se saca un licor azucarado potable y una fécula alimenticia, y de la corteza se hacen cuerdas muy fuertes. 2. m. Pájaro americano, domesticable, más pequeño que el turpial, de pluma negra y luciente y muy estimado por su canto.

->moridera. (De morir y -dera). 1. f. Sensación, generalmente pasajera, de muerte inminente que experimentan algunos enfermos. 2. f. Méx. mortandad.

->moridor, ra. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: tenaz (|| firme).

->moriego, ga. (De moro y -iego). 1. adj. moro (|| natural del norte de África).

->morigeración. (Del lat. morigeratio, -onis). 1. f. Templanza o moderación en las costumbres y en el modo de vida.

->morigerado, da. (Del part. de morigerar). 1. adj. Bien criado, de buenas costumbres.

->morigerar. (Del lat. morigerari). 1. tr. Templar o moderar los excesos de los afectos y acciones. U. t. c. prnl.

->moriles. 1. m. Vino fino que se cría y elabora en el término municipal de Moriles, en la provincia de Córdoba, España.

->morilla. (Del fr. morille). 1. f. colmenilla.

->morillero. 1. m. mochil.

->morillo. (Del dim. de moro, por las figuras con que suelen estar adornados). 1. m. Cada uno de los caballetes de hierro que se ponen en el hogar para sustentar la leña.

->moringa. 1. f. ben.

->moringáceo, a. (De moringa y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas leñosas angiospermas dicotiledóneas, pertenecientes al mismo orden que las Crucíferas, que tienen hojas pinadas y flores pentámeras y zigomorfas; p. ej., el ben. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->moriondo, da. (De la raíz de morueco y -iondo). 1. adj. Dicho de un animal ovino, especialmente de la oveja: Que está en celo.

->morir. (Del lat. vulg. morire, lat. mori). 1. intr. Llegar al término de la vida. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Llegar a su término. U. t. c. prnl. 3. intr. Sentir muy intensamente algún deseo, afecto, pasión, etc. U. m. c. prnl. Morir de frío, de hambre, de sed, de risa. 4. intr. Dicho del fuego, de la luz, de la llama, etc.: Apagarse o dejar de arder o lucir. U. t. c. prnl. 5. intr. Dicho de una cosa: Cesar en su curso, movimiento o acción. Morir los ríos, la saeta. 6. intr. Dicho de una persona: Amar a otra en extremo. Muere por ella. U. t. c. prnl. 7. intr. Dicho de una persona: Ser muy aficionada a algo o desearlo vehementemente. U. t. c. prnl. Se muere POR el cuadro. 8. intr. Dicho de un lance o de una mano: En algunos juegos, darlo por no ejecutado al no saber quién los gana. 9. intr. Dicho de un jugador en el juego de la oca: Ir a parar a la casilla donde está representada la muerte, lo que le obliga a volver a empezar el

juego. 10. tr. p. us. matar. MORF. U. solo en los tiempos compuestos. He muerto una liebre.
11. prnl. Dicho de un miembro del cuerpo: Entorpecerse o quedarse insensible, como si estuviera muerto. ¶ MORF. conjug. c. dormir; part. irreg. muerto. ~ alguien civilmente. 1. loc. verb. desus. Quedar separado del trato, comercio o sociedad humanos, o imposibilitado de obtenerlos. ~ alguien vestido. 1. loc. verb. coloq. morir violentamente. Morirá vestido. muera. 1. interj. U. para manifestar aversión a una persona o cosa, o el propósito de acabar con ella. U. más en motines y asonadas. U. t. c. s.

->morisco, ca. (De moro e -isco). 1. adj. moro (|| perteneciente al África septentrional). 2. adj. Se dice del moro bautizado que, terminada la Reconquista, se quedó en España. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los moriscos. 4. adj. Méx. Se decía del descendiente de mulato y europea o de mulata y europeo. Era u. t. c. s. V. novela morisca

->morisma. (De moro e -isma, suf. sugerido por marisma). 1. f. Secta de los moros. 2. f. Multitud de moros. a la ~. 1. loc. adv. A la manera de los moros.

->morisqueta. (De morisco y -eta). 1. f. Ardid o treta propia de moros. 2. f. Arroz cocido con agua y sin sal. 3. f. Carantoña, mueca. 4. f. coloq. Acción con que alguien pretende engañar, burlar o despreciar a otra persona.

->morito. (Del dim. de moro). 1. m. Ave passeriforme, poco mayor que una paloma, de pico muy largo, corvo y grueso en la punta, plumaje castaño en la cabeza, garganta y pecho, y verde brillante con reflejos cobrizos en las alas, dorso y cola; patas largas, verdosas y dedos y uñas muy delgados.

->moriviví. 1. m. Cuba. sensitiva (|| planta mimosácea).

->morlaco1, ca. (Del it. morlacco, hombre rústico). 1. adj. Natural de Morlaquia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la orilla oriental del Adriático. 3. adj. Que finge tontería o ignorancia. U. t. c. s. morlaco2. (De or. inc.). 1. m. Toro de lidia de gran tamaño. 2. m. Am. Peso duro, patacón. 3. m. pl. El Salv. dinero (|| moneda corriente).

->morlés. 1. m. Tela de lino, no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de la región de Bretaña, en Francia. de Morlés. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa: Que se diferencia poco o nada de otra.

->morlón, na. (Cruce de morlaco y molón1). 1. adj. morlaco (|| que finge tontería).

->mormado, da. 1. adj. Méx. Dicho de un animal: Que padece muermo (|| enfermedad).

->mormarse. 1. prnl. Méx. Congestionarse la nariz.

->mormón, na. (De Mormon, nombre de un profeta inventado en 1830 por el fundador del mormonismo). 1. adj. Perteneciente o relativo al mormonismo. 2. adj. Que profesa el mormonismo. U. t. c. s.

->mormónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al mormonismo o a los mormones.

->mormonismo. 1. m. Movimiento religioso fundado en los Estados Unidos de América, basado en la Biblia y el Libro de Mormón, y que durante algunos decenios proclamó y practicó la poligamia.

->mormotear. 1. intr. Ar. marmotear.

->mormullar. 1. intr. murmurar.

->mormullo. 1. m. murmullo.

->moro, ra. (Del lat. Maurus). 1. adj. Natural del África septentrional frontera a España. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte de África. 3. adj. Que profesa la religión islámica. U. t. c. s. 4. adj. Se dice del musulmán que habitó en España desde el siglo VIII hasta el XV. U. t. c. s. 5. adj. Perteneiente o relativo a la España musulmana de aquel tiempo. 6. adj. Se dice del musulmán de Mindanao y de otras islas de Malasia. U. m. c. s. 7. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De pelo negro con una estrella o mancha blanca en la frente y calzado de una o dos extremidades. 8. adj. coloq. Dicho del vino: Que no está aguado, en contraposición al bautizado o aguado. 9. adj. coloq. Dicho de una persona, especialmente un niño: Que no ha sido bautizado. 10. adj. Cuba. Dicho de una persona mulata: De tez oscura, cabello negro lacio y facciones finas. 11. m. trigo moro. moro de paz. 1. m. moro marroquí que servía de intermediario para tratar con los demás moros en los presidios españoles de África. 2. m. Persona que tiene disposiciones pacíficas y de quien nada hay que temer o recelar. moro de rey. 1. m. Soldado de a caballo del ejército regular del Imperio marroquí. moro mogataz. 1. m. Soldado indígena al servicio de España en los antiguos presidios de África. moros y cristianos. 1. m. pl. Fiesta pública que se ejecuta vistiéndose algunos con trajes de moros y fingiendo lid o batalla con los cristianos. a más moros, más ganancia. 1. expr. Era u. en las guerras españolas con los moros para despreciar los riesgos, afirmando que a mayor dificultad es mayor la gloria del triunfo. como moros sin señor. 1. loc. adv. U. para referirse a una reunión o junta de personas en que reina gran confusión y desorden. haber moros en la costa. 1. loc. verb. coloq. U. para recomendar precaución y cautela. haber moros y cristianos. 1. loc. verb. coloq. Haber gran pendencia, riña o discordia. moros van, moros vienen. 1. expr. coloq. U. para indicar que a alguien le falta poco para estar enteramente borracho. V. cangrejo morocaracol morohierba moralanzada a moro muertoraíz del mororeina mora

->morocada. 1. f. Topetada de carnero.

->morochillo. 1. m. Ec. Maíz blanco quebrantado.

->morocho, cha. (Del quechua muruch'u, variedad de maíz muy duro). 1. adj. coloq. Am. Dicho de una persona: Robusta y bien conservada. 2. adj. Arg., Par. y Ur. Dicho de una persona: Que tiene pelo negro y tez blanca. 3. adj. Arg. y Perú. Dicho de una persona: Que tiene la piel morena. 4. adj. Nic. Dicho de una persona, y especialmente de un niño: Falto de al-

gunos dientes. 5. adj. Ven. mellizo (|| nacido de un mismo parto). U. t. c. s. 6. m. maíz morocho.

->morocota. 1. f. morrocota.

->morojo. (Pronunciación vulg. gall. de morogo, uno de los nombres del madroño). 1. m. madroño (|| fruto).

->morón (1). (Etim. disc.). 1. m. Monte pequeño de tierra.morón², na. 1. adj. Am. idiota (|| que padece idiocia). U. t. c. s. 2. adj. P. Rico. vago (|| holgazán).

->moroncho, cha. 1. adj. p. us. morondo.

->morondanga. (De morondo y -anga). 1. f. Cosa inútil y de poca entidad. 2. f. Mezcla de cosas inútiles. 3. f. Enredo, confusión. de ~. 1. loc. adj. despect. Despreciable, de poco valor.

->morondo, da. (Forma fest. de mondo). 1. adj. Pelado o mondado de cabellos o de hojas.

->moronés, sa. 1. adj. Natural de Morona Santiago. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia ecuatoriana de la región amazónica.

->moronga. 1. f. El Salv., Hond., Méx. y Nic. Morcilla hecha de sangre de cerdo, sal, pimienta y chile picante, cocida en agua con sal y manteca dentro de una tripa de cerdo. 2. f. coloq. Guat. pene. creer que la vida es una ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. Pensar que todo es fácil. estar alguien a ~. 1. loc. verb. coloq. Guat. Estar borracho.

->morongazo. 1. m. coloq. El Salv. y Guat. Golpe físico o moral grande.

->morongueada. 1. f. coloq. El Salv. y Guat. paliza (|| serie de golpes).

->moronguear. 1. tr. coloq. El Salv. y Guat. golpear.

->moronía. 1. f. alboronía.

->morosamente. 1. adv. m. Con tardanza, dilación o morosidad.

->morosidad. (Del lat. morositas, -atis). 1. f. Lentitud, dilación, demora. 2. f. Falta de actividad o puntualidad.

->moroso, sa. (Del lat. morosus). 1. adj. Que incurre en morosidad. Deudor moroso. 2. adj. Que la denota o implica. V. delectación morosajuro moroso

->morquera. (Cf. amurca). 1. f. hisopillo (|| mata labiada).

->morquero. 1. m. morcón (|| embutido).

->morra (1). (Cf. morro¹). 1. f. Parte superior de la cabeza. andar a la ~. 1. loc. verb. coloq. Andar a golpes.morra (2). (Del it. morra). 1. f. Juego entre dos personas que a un mismo tiempo dicen cada una un número que no pase de diez e indican otro con los dedos de la mano, y gana el que acierta el número que coincide con el que resulta de la suma de los indicados por los dedos. 2. f. El puño, que en este juego vale por cero para la cuenta. ~ muda. 1. f. El mismo juego cuando se hace simplemente a pares o nones.morra (3). (De morro²). 1. interj. U. para llamar a la gata.

->morrada. (De morra1). 1. f. Golpe dado con la cabeza, especialmente cuando dos topan, una con otra. 2. f. Guantada, bofetada.

->morral. (De morro1). 1. m. Saco que usan los cazadores, soldados y viandantes, colgado por lo común a la espalda, para echar la caza, llevar provisiones o transportar alguna ropa. 2. m. Talego que contiene el pienso y se cuelga de la cabeza de las bestias, para que coman cuando no están en el pesebre. 3. m. coloq. Hombre zote y grosero. 4. m. Mar. Vela rastrera, de lienzo más fino, que largan los jabeques en la punta del botalón, con vientos flojos, cuando van en popa.

->morralada. 1. f. Cantidad que cabe en un morral.

->morralla. (De morro1 y -alla). 1. f. Conjunto o mezcla de cosas inútiles y despreciables. 2. f. Multitud de gente de escaso valer. 3. f. Pescado menudo. 4. f. Hond. y Méx. calderilla (|| monedas de escaso valor).

->morrear. (De morro1). 1. tr. vulg. Besar a alguien en la boca persistentemente. U. m. c. prnl. La actriz se morreaba con el protagonista

->morrena. (Voz alpina). 1. f. Geol. Montón de piedras y barro acumuladas por un glaciar.

->morreo. (De morro1). 1. m. Juego de muchachos en que el perdedor queda obligado a sacar con la boca un palillo clavado en la tierra. 2. m. despect. vulg. Acción de morrear.

->morreras. (De morro1 y -era). 1. f. pl. Ar. Erupción en los labios.

->morrilla. (Del dim. de morra1). 1. f. alcaucil (|| alcachofa silvestre).

->morrillo. (Del dim. de morro1). 1. m. Porción carnosa que tienen las reses en la parte superior y anterior del cuello. 2. m. coloq. Cogote abultado. 3. m. canto pelado.

->morriña. (Del gall. port. morrinha). 1. f. coloq. Tristeza o melancolía, especialmente la nostalgia de la tierra natal. 2. f. Veter. comalia.

->morriñoso, sa. 1. adj. Que tiene morriña. 2. adj. Raquíptico, enteco.

Desconocido

->morrión. (De morra1). 1. m. Armadura de la parte superior de la cabeza, hecha en forma de casco, y que en lo alto suele tener un plumaje o adorno. 2. m. Prenda del uniforme militar, a manera de sombrero de copa sin alas y con visera, que se ha usado para cubrir la cabeza. 3. m. Cineg. Especie de vahído o vértigo que padecen las aves de altanería.

->morro (1). (De or. inc.). 1. m. Parte de la cabeza de algunos animales en que están la nariz y la boca. 2. m. Labios de una persona, especialmente los abultados. 3. m. Cosa redonda cuya forma se asemeja a la de la cabeza. Morro de la pistola 4. m. Monte pequeño o peñasco redondeado. 5. m. Guijarro pequeño y redondo. 6. m. Monte o peñasco escarpado que sirve de marca a los navegantes en la costa. 7. m. Extremo delantero y prolongado de ciertas cosas. El morro de este coche es muy grande 8. m. coloq. Descarar, desfachatez. Tener, echarle morro andar al ~. 1. loc. verb. coloq. desus. andar al pelo. beber a ~. 1. loc.

verb. coloq. Beber sin vaso, aplicando directamente la boca al chorro, a la corriente o a la botella. caerse de ~s. 1. loc. verb. coloq. caer de bruces. dar a alguien en los ~s. 1. loc. verb. coloq. Fastidiarlo, chincharlo. estar de ~, o de ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrar enfado en la expresión del rostro. poner ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Poner cara de enfado. por el ~, o por todo el ~. 1. locs. advs. coloqs. De forma gratuita y con descaro. morro2. 1. interj. U. para llamar al gato, por imitación del murmullo que forma cuando lo acarician.

->morrocota. (Quizá de morocoto o morrocoto, nombre indígena, en Venezuela, de un pez de gran tamaño y colores brillantes). 1. f. Antigua onza española, moneda de oro de 20 dólares. 2. f. Col. Moneda antigua de oro o de plata y de tamaño grande.

->morrocotudo, da. (De morrocota y -udo). 1. adj. coloq. De mucha importancia o dificultad. 2. adj. coloq. Arg., Bol. y Ur. Fornido, corpulento.

->morrocoy. (Voz cumanagota). 1. m. Cuba. morrocoyo.

->morrocoyo. (De morrocoy). 1. m. Galápagos americano, común en la isla de Cuba, con el carapacho muy convexo, rugoso, de color oscuro y con cuadros amarillos.

->morrón. (De morro1 y -ón1). 1. m. coloq. Golpe, porrazo. V. pimiento morrón

->morróncho, cha. (De morro2). 1. adj. coloq. Mur. manso2.

->morronga. (De morro2). 1. f. coloq. gata (|| hembra del gato).

->morrongo. (De morro2). 1. m. coloq. gato (|| mamífero férido).

->morroña. (De morro2). 1. f. coloq. gata (|| hembra del gato).

->morroño. (De morro2). 1. m. coloq. gato (|| mamífero férido).

->morroñoso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una cosa y, especialmente, del tronco de un árbol: Áspero o de superficie desigual.

->morrudo, da. (De morro1 y -udo). 1. adj. Que tiene morro. 2. adj. Bezudo, hocicudo. 3. adj. Ar. goloso (|| aficionado a comer golosinas). 4. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Fornida y de poca altura.

->morsa (1). (Del fr. morse, y este del finés mursu o del lapón morssa). 1. f. Mamífero carnívoro muy parecido a la foca, que, como ella, vive por lo común en el mar, y de la cual se distingue principalmente por dos caninos que se prolongan fuera de la mandíbula superior más de medio metro. morsa (2). 1. f. Arg. Instrumento que sirve para sujetar piezas que se trabajan en carpintería, herrería, etc., compuesto de dos brazos paralelos unidos por un tornillo sin fin que, al girar, las acerca.

->morsana. 1. f. Arbolillo de Asia y África, de la familia de las Cigofiláceas, con hojas opuestas, apareadas, pecioladas y compuestas de hojuelas trasovadas, flores con cáliz dividido en cinco partes, corola de cinco pétalos iguales y enteros, diez estambres y un pistilo y fruto en cápsula con muchas semillas. Sus brotes tiernos se comen encurtidos.

->morse. (De S. F. B. Morse, 1791-1872, que lo inventó). 1. m. Sistema de telegrafía que utiliza un código consistente en la combinación de rayas y puntos. 2. m. Alfabeto utilizado en dicho sistema. V. código morse

->mortadela. (Del it. mortadella). 1. f. Embutido muy grueso que se hace con carne de cerdo y de vaca muy picada con tocino.

->mortaja (1). (Del lat. mortualia, vestidos de muerto). 1. f. Vestidura, sábana u otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro. 2. f. Am. Hoja de papel con que se lía el tabaco del cigarrillo. ~ de esparto. 1. f. petate (|| esterilla de palma en que se duerme).mortaja (2). (Quizá del fr. medio mortaise, hoy mortaise). 1. f. muesca (|| hueco que se hace en una cosa para encajar otra).

->mortajar. 1. tr. desus. amortajar (|| poner la mortaja).

->mortal. (Del lat. mortalis). 1. adj. Que ha de morir o está sujeto a la muerte. 2. adj. Que ocasiona o puede ocasionar muerte espiritual o corporal. 3. adj. Dicho de una pasión: Que mueve a desear la muerte de alguien. Odio, enemistad mortal. 4. adj. Que tiene o está con señas o apariencias de muerto. Quedarse mortal del susto. 5. adj. Fatigoso, abrumador. De Madrid a Alcalá hay cuatro leguas mortales. 6. adj. Decisivo, concluyente. Las señas son mortales. 7. adj. por antonom. humano (|| perteneciente al hombre). U. m. c. s. pl. 8. adj. p. us. Muy cercano a morir o que parece estarlo. Enrique está mortal. V. obra en pecado mortalpeccado mortalrestos mortalesalto mortal

->mortalidad. (Del lat. mortalitas, -atis). 1. f. desus. mortandad.

->mortalidad. (Del lat. mortalitas, -atis). 1. f. Cualidad de mortal. 2. f. Tasa de muertes producidas en una población durante un tiempo dado, en general o por una causa determinada.

->mortalmente. 1. adv. m. De manera mortal.

->mortandad. (Alterac. de mortalidad). 1. f. Gran cantidad de muertes causadas por epidemia, cataclismo, peste o guerra.

->mortecino, na. (Del lat. morticianus). 1. adj. Bajo, apagado y sin vigor. 2. adj. Que está casi muriendo o apagándose. 3. adj. p. us. Se dice del animal muerto naturalmente, y de su carne. U. t. c. s. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Fingirse muerto.

->mortera. (De mortero). 1. f. Especie de cuenco de madera que sirve para beber o llevar la merienda.

->morterada. 1. f. Porción de vianda, condimento o salsa que de una vez se prepara en el mortero. 2. f. Mil. Porción de piedras u otros proyectiles que se disparaban de una vez con el mortero. 3. f. Mil. Herida y daño producidos por el disparo de mortero.

->mortero. 1. m. Disparo hecho con mortero. 2. m. Ruido originado por ese disparo. 3. m. Herida y daño producidos por el disparo del mortero.

->morterete. (Del dim. p. us. de mortero). 1. m. Pieza pequeña de hierro, con su fogón, que usan en las festividades, atacándola de pólvora, y cuyo disparo imita la salva de artillería. 2. m. Almirez o utensilio parecido, a cuyo son baila la gente rústica. 3. m. Pieza pequeña de artillería, que se usaba frecuentemente en las salvas. 4. m. Pieza de cera hecha en forma de vaso con su mecha, que servía para iluminar los altares o teatros de perspectiva poniéndola en un vaso con agua. 5. m. Escopleadura en forma de cono truncado inverso y oblicuo, que tenían las cureñas antiguas de artillería en las teleras de contera.

->mortero. (Del lat. mortarium). 1. m. Utensilio de madera, piedra o metal, a manera de vaso, que sirve para machacar en él especias, semillas, drogas, etc. 2. m. Pieza de artillería, de gran calibre y corta longitud, destinada a lanzar bombas. 3. m. Piedra plana, circular y de gran espesor, que en el suelo del alfarje de los molinos de aceite constituye la parte céntrica y resistente sobre la cual se echa la aceituna para molerla y ruedan las piedras voladoras o el rulo. 4. m. Constr. Conglomerado o masa constituida por arena, conglomerante y agua, que puede contener además algún aditivo. 5. m. Heráld. Bonete redondo de terciopelo que usaron ciertos ministros de justicia de categoría superior, y que colocaban en vez de corona sobre el escudo de sus armas.

->morteruelo. (Del dim. desus. de mortero). 1. m. Guisado que se hace de hígado de cerdo machacado y desleído con especias y pan rallado. 2. m. Juguete que usan los muchachos, consistente en una media esfera hueca, que ponen en la palma de la mano y la hieren con un bolillo, haciendo varios sonos con la compresión del aire y el movimiento de la mano.

->mortífero, ra. (Del lat. mortiferus). 1. adj. Que ocasiona o puede ocasionar la muerte.

->mortificación. (Del lat. cristiano mortificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de mortificar. 2. f. Cosa que mortifica.

->mortificador, ra. (Del lat. cristiano mortificator, -oris). 1. adj. Que mortifica.

->mortificar. (Del lat. cristiano mortificare). 1. tr. Afligir, desazonar o causar pesadumbre o molestia. U. t. c. prnl. 2. tr. Domar las pasiones castigando el cuerpo y refrenando la voluntad. U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Dañar gravemente alguna parte del cuerpo. U. t. c. prnl.

->mortiguar. (Del lat. cristiano mortificare). 1. tr. desus. mortificar (|| domar las pasiones).

->mortinato, ta. (Del lat. mortuus, muerto, y natus, nacido). 1. adj. Dicho de una criatura: Que nace muerta. U. t. c. s.

->mortiñada. 1. f. Ec. Refresco preparado con mortiño.

->mortiño. 1. m. Ec. arándano.

->mortis causa. (Loc. lat.; literalmente, 'por causa de muerte'). 1. loc. adj. Der. Dicho del testamento o de ciertos actos de liberalidad: Determinados por la muerte y sucesión del causante. V. donación mortis causa

->mortuorio, ria. (Del lat. mortuus, muerto). 1. adj. Pertenciente o relativo al muerto o a las honras fúnebres. 2. m. Preparativos y actos convenientes para enterrar a los muertos. 3. m. coloq. Ál. Lugar en el cual hubo una población que ha desaparecido por completo. V. cámara mortuoria casa mortuoria esquela mortuoria

->morucho. (De moro). 1. m. Res vacuna de color negro imperfecto. 2. m. Novillo embolado para que los aficionados lo lidien en la plaza de toros. 3. m. coloq. Toro negro. 4. m. Sal. Toro de media casta brava.

->morueco. (Cf. marueco, voz prerromana). 1. m. Carnero padre o que ha servido para la propagación.

->morugo, ga. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de una persona: Taciturna, huraña, esquiva. U. t. c. s.

->mórula. (Del lat. morula, dim. de mora). 1. f. Biol. Embrión temprano que, durante el período de segmentación, tiene el aspecto de una mora. 2. f. ant. Demora o detención muy breve.

->moruno, na. 1. adj. moro (|| perteneciente al África septentrional). Alfanje moruno. V. arrayán morunoberenjena morunacabeza morunaochavo morunopincho morunotabaco morunotrigo moruno

->moruro. 1. m. Especie de acacia de la isla de Cuba, cuya corteza sirve para curtir pieles.

->morusa. (De or. inc.). 1. f. coloq. Antigua moneda de plata. 2. f. coloq. p. us. Moneda corriente.

->mosaico1, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a Moisés, personaje bíblico. 2. adj. Arq. Se dice de la columna salomónica. mosaico2, ca. (Del b. lat. mosaicum [opus], [obra] relativa a las Musas, artística). 1. adj. Se dice de la obra taraceada de piedras o vidrios, generalmente de varios colores. U. t. c. s. m. 2. m. Biol. Organismo formado por dos o más clases de tejidos genéticamente distintos. 3. m. Bot. Enfermedad de las plantas causada por virus, que generalmente se presenta como manchas irregulares de las hojas, de color verde claro, verde oscuro y amarillento. mosaico de madera, o mosaico vegetal. 1. m. taracea (|| entarimado). V. pintura de mosaico

->mosaquista. 1. com. Fabricante de mosaicos. 2. com. Persona que tiene por oficio revestir superficies con mosaicos.

->mosaísmo. 1. m. ley de Moisés. 2. m. Civilización mosaica.

->mosca. (Del lat. musca). 1. f. Insecto díptero, muy común y molesto, de unos seis milímetros de largo, de cuerpo negro, cabeza elíptica, más ancha que larga, ojos salientes, alas transparentes cruzadas de nervios, patas largas con uñas y ventosas, y boca en forma de trompa, con la cual chupa las sustancias de que se alimenta. 2. f. Pelo que nace al

hombre entre el labio inferior y el comienzo de la barba, y que algunos dejan crecer aun no llevando perilla. 3. f. Pequeña mancha negra o muy oscura. 4. f. Bienes de cualquier especie. 5. f. mosca artificial. 6. f. coloq. Moneda corriente. 7. f. coloq. Persona molesta, impertinente y pesada. 8. f. coloq. Desazón picante que inquieta y molesta. Andrés está con mosca 9. f. Zool. Cada uno de los insectos dípteros del suborden de los Braquíceros. 10. f. pl. coloq. Chispas que saltan de la lumbre. ~ artificial. 1. f. Artilugio de diversas formas que se utiliza como cebo en la pesca con caña. ~ borriquera. 1. f. mosca de burro. ~ de burro. 1. f. Insecto díptero, de unos ocho milímetros de largo, de color pardo amarillento, cuerpo oval y aplastado, revestido de piel coriácea muy dura, alas grandes, horizontales y cruzadas cuando el animal está parado, y patas cortas y fuertes, que vive parásito sobre las caballerías en aquellas partes donde el pellejo es más débil, particularmente alrededor del ano. ~ de España. 1. f. cantárida (|| insecto coleóptero). ~ de la carne. 1. f. Moscarda de la carne. ~ de Milán. 1. f. Parche pequeño de cantáridas. ~ de mula. 1. f. mosca de burro. ~ en leche. 1. f. coloq. Mujer morena vestida de blanco. ~ muerta. 1. f. coloq. Persona, al parecer, de ánimo o genio apagado, pero que no pierde la ocasión de su provecho. ~s blancas. 1. f. pl. coloq. Copos de nieve que van cayendo por el aire. ~s volantes. 1. f. pl. Med. Enfermedad de la vista, por efecto de la cual se cree ver cruzar delante de los ojos motas brillantes, opacas o diversamente coloridas. aflojar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. soltar la mosca. atar esa ~, o esas ~s, por el rabo. 1. exprs. coloqs. U. para ponderar lo disparatado e incongruente de algo que se ha dicho. Áteme usted esas moscas por el rabo cazar ~s. 1. loc. verb. coloq. Ocuparse en cosas inútiles o vanas. con la ~ en, o detrás de, la oreja. 1. locs. advs. coloqs. Con recelo o con prevención para evitar algo. estar ~. 1. loc. verb. coloq. tener la mosca en la oreja. moscas. 1. interj. U. para alejar algo que pica y molesta, o quejarse de ello. papar ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar embelesado o sin hacer nada, con la boca abierta. picarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Sentir o venirle a la memoria una idea que lo inquieta, desazona y molesta. por si las ~s. 1. loc. adv. coloq. Por si acaso, por lo que pueda suceder. qué ~ te ha, o le habrá, picado a alguien. 1. exprs. U. para inquirir la causa o motivo de un malestar, desazón, mal humor, etc., considerados inoportunos por quien pregunta. sacudirse alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Apartar de sí los embarazos o estorbos. ser una ~ blanca. 1. loc. verb. ser un mirlo blanco. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Dar o gastar dinero a disgusto. tener la ~ en, o detrás de, la oreja. 1. locs. verbs. Estar escamado, sobre aviso o receloso de algo. V. ala de moscaalguacil de moscasclavo de ala de moscapájaro moscapeso moscapuñado de moscasmosco, ca. (De mosca). 1. adj. Chile. Dicho de un caballo o de una yegua: De color muy negro con algún que otro pelo blanco entre los negros. 2. m. mosquito (|| insecto díptero).

->moscabado, da. V. azúcar moscabado, da

->moscada. (Del lat. muscus, almizcle, y -ada). V. nuez moscada

->moscadero. (De mosca y -dero). 1. m. desus. Instrumento para espantar moscas.

->moscar. (Del lat. vulg. *mossicare, lat. morsicare, mordiscar). 1. tr. Hacer una muesca.

->moscarda. (De mosca y -arda). 1. f. Especie de mosca de unos ocho milímetros de largo, de color ceniciento, con una mancha dorada en la parte anterior de la cabeza, ojos encarnados, rayas negras en el tórax, y cuadros parduscos en el abdomen. Se alimenta de carne muerta, sobre la cual deposita la hembra las larvas ya nacidas. 2. f. cresa (|| conjunto de huevos que pone la reina de las abejas).

->moscardear. 1. intr. Dicho de la abeja maesa: Poner la cresa o moscarda en los alvéolos.

->moscardón. (De moscarda y -ón1). 1. m. Especie de mosca de doce a trece milímetros de largo, de color pardo oscuro, muy vellosa, que deposita sus huevos entre el pelo de los rumiantes y solípedos en los puntos en que el animal se puede lamer, para que así pasen aquellos al estómago y produzcan larvas, que solo salen con los excrementos y caen a tierra cuando van a cambiarse en ninfas, antes de pasar a insectos perfectos. 2. m. Especie de mosca zumbadora. 3. m. avispon (|| especie de avispa grande). 4. m. Juego del abejón. 5. m. coloq. Hombre impertinente que molesta con pesadez y picardía.

->moscarea. (Del valenciano muixquereta, der. de muixca, mosca). 1. f. Pájaro de unos 14 cm desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola, y 27 de envergadura, pico delgado, poco más corto que la cabeza y encorvado en la punta, plumaje negruzco en el lomo, rojizo en la pechuga y blanco junto a la rabadilla, en los costados del cuello y en una mancha de las alas. Es común en España, tiene canto agradable, rara vez está quieto y se alimenta de moscas y otros insectos que caza al vuelo.

->moscarrón. 1. m. coloq. moscardón.

->moscatel (1). (Del cat. moscatell). 1. adj. Dicho de una vid o de un viñedo: Que produce la uva moscatel. 2. adj. Dicho de un vino: Que se elabora con uva moscatel. U. t. c. s. m. 3. f. uva moscatel. moscatel2. (Del cat. moscatell, moscón). 1. m. Adolescente muy crecido. 2. m. Tonto, pazguato. 3. m. coloq. p. us. Hombre pesado e importuno.

->moscella. (Var. de morcella, morceña). 1. f. p. us. Chispa de la luz o de la lumbre.

->mosco, ca. (De mosca). 1. adj. Chile. Dicho de un caballo o de una yegua: De color muy negro con algún que otro pelo blanco entre los negros. 2. m. mosquito (|| insecto díptero).

->moscón. (De mosca y -ón1). 1. m. Especie de mosca, que se diferencia de la común en ser algo mayor que ella y tener las alas manchadas de rojo. 2. m. Especie de mosca zumbadora, de un centímetro de largo, de cabeza leonada y cuerpo azul oscuro con reflejos brillantes, que deposita sus huevos en las carnes frescas, donde se cambian en larvas o cresa

en doce o catorce horas. 3. m. arce. 4. m. coloq. Hombre pesado y molesto, especialmente en sus pretensiones amorosas. 5. m. coloq. mosca (|| persona impertinente). V. pájaro moscón

->moscona. (De moscón). 1. f. Mujer desvergonzada.

->mosconear. (De moscón). 1. tr. Importunar, molestar con impertinencia y pesadez. 2. in-tr. Porfiar para lograr un propósito fingiendo ignorancia.

->mosconeo. 1. m. Acción de mosconear.

->moscorra. (De mosca). 1. f. coloq. P. Vasco. Embriaguez, borrachera.

->moscovita. 1. adj. Natural de Moscú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Rusia. 3. adj. Natural de Moscovia, antiguo principado que dio su nombre, en el inicio del régimen zarista, a toda Rusia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo al antiguo principado de la ciudad de Moscú. 5. adj. desus. Natural de Rusia. Era u. t. c. s. 6. adj. desus. Perteneiente o relativo a Rusia.

->moscovítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los moscovitas.

->mosén. (Del cat. mossén, mi señor). 1. m. Título que se da a los clérigos en el antiguo reino de Aragón. 2. m. Título que se daba a los nobles de segunda clase en el antiguo reino de Aragón.

->mosolina. 1. f. rur. Cantb. Bebida alcohólica fuerte.

->mosqueado, da. (Del part. de mosquear). 1. adj. Sembrado de pintas.

->mosqueador. 1. m. Instrumento, especie de abanico, para espantar o ahuyentar las moscas. 2. m. coloq. Cola de una caballería o de una res vacuna.

->mosquear. 1. tr. Espantar o ahuyentar las moscas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona: Responder y redargüir resentida y como picada por algo. 3. tr. p. us. Azotar, vapulear. 4. prnl. Dicho de una persona: Resentirse por el dicho de otra, creyendo que lo ha proferido para ofenderle. 5. prnl. p. us. Apartar de sí violentamente los impedimentos o estorbos.

->mosqueo. 1. m. Acción de mosquear o mosquearse.

->mosquerío. 1. m. Muchedumbre de moscas.

->mosquero. (Del lat. muscarium). 1. m. Ramo o haz de hierba o conjunto de tiras de papel que se ata a la punta de un palo para espantar las moscas, o se cuelga del techo para recogerlas y matarlas. 2. m. And. Fleco de correas o cordones que se pone en las cabezadas y jáquimas para que las caballerías se espanten las moscas. 3. m. Am. Hervidero o abundancia de moscas.

->mosquerola. 1. f. pera mosquerola.

->mosqueruela. (Del lat. vulg. *muscariola, der. de muscus, almizcle). 1. f. pera mosquerola. V. pera mosqueruela

->mosqueta. (Del cat. mosqueta, y este del lat. muscus, almizcle). 1. f. Rosal con tallos flexibles, muy espinosos, de tres a cuatro metros de longitud, hojas lustrosas, compuestas de siete hojuelas ovales de color verde claro, y flores blancas, pequeñas, de olor almizclado, en panojas espesas y terminales. ~ silvestre. 1. f. escaramujo (|| rosal silvestre). 2. f. Fruto de este arbusto.

->mosquetazo. 1. m. Disparo hecho con un mosquete. 2. m. Herida y daño producidos por el disparo de un mosquete.

->mosquete. (Del it. moschetto). 1. m. Arma de fuego antigua, mucho más larga y de mayor calibre que el fusil, la cual se disparaba apoyándola sobre una horquilla.

->mosquetería. 1. f. Tropa de mosqueteros. 2. f. En los antiguos corrales de comedias, conjunto de mosqueteros.

->mosqueteril. 1. adj. coloq. p. us. Pertenciente o relativo a la mosquetería (|| de los antiguos corrales de comedias).

->mosquetero. 1. m. Soldado armado de mosquete. 2. m. En los antiguos corrales de comedias, hombre que las veía de pie desde la parte posterior del patio.

->mosquetón. (De mosquete). 1. m. Anilla que se abre y cierra mediante un muelle. 2. m. Carabina corta que usaron algunos cuerpos militares. 3. m. Arma de fuego más corta que el fusil y de cañón rayado.

->mosquil. 1. adj. Pertenciente o relativo a la mosca. 2. m. Sal. Sitio donde se recogen las caballerías huyendo de las moscas, en las horas del resistero estival.

->mosquillón. 1. m. ant. Hombre que se finge ignorante.

->mosquino, na. 1. adj. p. us. mosquil.

->mosquita. (Del dim. de mosca). 1. f. Pájaro muy parecido a la curruca, que vive todo el año en Cerdeña, es poco común en España y tiene el lomo de color ceniciento oscuro y el vientre blanco que tira a rojizo. ~ muerta. 1. f. coloq. mosca muerta.

->mosquitera. 1. f. mosquitero (|| pabellón de cama).

->mosquitero. 1. m. Pabellón o colgadura de cama hecho de gasa, para impedir que entren los mosquitos. 2. m. Bastidor de tela metálica que se coloca en puertas y ventanas para impedir el paso a los insectos. 3. m. El Salv. Grupo numeroso de mosquitos.

->mosquito. (Del dim. de mosco). 1. m. Insecto díptero, de tres a cuatro milímetros de largo, cuerpo cilíndrico de color pardusco, cabeza con dos antenas, dos palpos en forma de pluma y una trompa recta armada interiormente de un aguijón; pies largos y muy finos, y dos alas transparentes que con su rápido movimiento producen un zumbido agudo parecido al sonido de una trompetilla. El macho vive de los jugos de las flores, y la hembra chupa la sangre de las personas y de los animales de piel fina, produciendo con la picadura inflamación rápida acompañada de picor. Las larvas son acuáticas. 2. m. Cada uno de los insectos

dípteros del suborden de los Nematóceros. 3. m. Larva de la langosta. 4. m. coloq. p. us. Hombre que acude frecuentemente a la taberna.

->mostacera. 1. f. Tarro o frasco en que se prepara y sirve la mostaza para la mesa.

->mostacero. 1. m. mostacera.

->mostacho. (Del it. mostaccio, var. de mustacchio, y este del gr. a). 1. m. Bigote grande y espeso. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. coloq. Mancha o chafarrinada en el rostro. 3. m. Mar. Cada uno de los cabos gruesos con que se asegura el bauprés a una y otra banda.

->mostachón. (Quizá del lat. mustaceum; cf. cat. mostatxó). 1. m. Bollo pequeño hecho con pasta de almendra, azúcar y canela u otra especia fina.

->mostachoso, sa. 1. adj. Adornado de mostachos.

->mostacilla. (Del dim. de mostaza). 1. f. Munición del tamaño de la semilla de mostaza, que se emplea para la caza de pájaros y otros animales pequeños. 2. f. Abalorio de cuenta-cillas muy menudas. 3. f. Cosa muy pequeña. 4. f. Hond. Tachuela que utilizan los zapateros para fijar los tacones del calzado a la suela.

->mostagán. (De mosto). 1. m. coloq. vino (|| de uvas).

->mostajo. 1. m. mostellar.

->mostaza. (Der. del adj. lat. mustaceus, de mosto, por el condimento con que se preparaba). 1. f. Planta anual de la familia de las Crucíferas, con tallo algo vellosa, de un metro de altura aproximadamente, hojas alternas, grandes, lanuginosas, divididas por el margen en varios segmentos dentellados, flores pequeñas, amarillas, en espigas, y fruto en silicuas de unos tres centímetros de longitud, con varias semillas de un milímetro de diámetro, negras por fuera, amarillas en el interior, y de sabor picante. Abunda en los campos, y la harina de la semilla es, por sus propiedades estimulantes, de frecuente empleo en condimentos y medicina. 2. f. Semilla de esta planta. 3. f. Salsa que se hace de esta semilla. 4. f. Mostacilla, perdigón pequeño. ~ blanca. 1. f. Planta semejante a la mostaza común, de la cual se distingue principalmente por ser las vainillas del fruto más anchas, terminadas en una punta bastante larga, y con semillas de color blanco amarillento y de casi dos milímetros de diámetro. ~ negra. 1. f. mostaza (|| planta crucífera). ~ silvestre. 1. f. Planta común en los campos, muy parecida a la mostaza negra y a la blanca, y cuyas semillas, aunque menos excitantes, se emplean para adulterar la primera. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Entre muchachos, hacer salir sangre de las narices uno a otro cuando andan a puñetazos. subírsele a alguien la ~ a las narices. 1. loc. verb. coloq. Irritarse, enojarse. V. gas mostaza

->mostazal. 1. m. Terreno poblado de mostaza.

->mostazo. 1. m. Mosto fuerte y pegajoso. 2. m. mostaza.

->moste. 1. interj. moxte.

->mostear. 1. intr. Dicho de las uvas: Destilar el mosto. 2. intr. Llevar o echar el mosto en las tinajas o cubas. 3. intr. Echar mosto en el vino añejo. U. t. c. tr.

->mostela. (Del lat. mustela, comadreja, por la forma y color de este animal). 1. f. Haz o gavilla.

->mostelera. 1. f. Lugar o sitio donde se guardan o hacinan las mostelas.

->mostellar. (Forma leon. der. del lat. vulg. *mustalia, n. pl. de *mustalis, de mosto, por el sabor del fruto de este serbal, y -ar). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, de ocho a diez metros de altura, con tronco liso, ramas gruesas y copa abierta; hojas de pecíolo corto y lanuginoso, elípticas, enteras hacia la base, aserradas en lo demás, verdes por encima, blanquecinas y vellosas por el envés, de ocho a diez centímetros de largo y seis a siete de ancho; flores blancas, pedunculadas y en corimbos pequeños, y fruto ovoide, pequeño, carnoso, de color rojo y sabor dulce. Es común en los bosques de España, y su madera, blanquecina, se emplea en ebanistería y tornería.

->mostén. (Apóc.). 1. adj. mostense.

->mostense. 1. adj. coloq. Se dice de la Orden Premonstratense y de quienes la profesan. U. t. c. s.

->mostillo. (Del dim. de mosto). 1. m. Masa de mosto cocido, que suele condimentarse con anís, canela o clavo. 2. m. mosto agustín. 3. m. Salsa que se hace de mosto y mostaza.

->mosto. (Del lat. mustum). 1. m. Zumo exprimido de la uva, antes de fermentar y hacerse vino. 2. m. Ant. Residuo fétido del zumo de la caña de azúcar. ~ agustín. 1. m. Masa de mosto cocido con harina y especia fina, a la cual suelen agregarse algunos trozos de diversas frutas. desliar el ~. 1. loc. verb. Separar el mosto de la lía.

->Móstoles. V. órganos de Móstoles

->mostrable. (Del lat. monstrabilis). 1. adj. Que se puede mostrar.

->mostración. (Del lat. monstratio, -onis). 1. f. Acción de mostrar.

->mostrado, da. (Del part. de mostrar). 1. adj. p. us. Hecho, acostumbrado o habituado a algo. V. frutos mostrados

->mostrador, ra. (Del lat. monstrator, -oris). 1. adj. Que muestra. U. t. c. s. 2. m. Mesa o tablero que hay en las tiendas para presentar los géneros. 3. m. Especie de mesa, cerrada en su parte exterior, que en los bares, cafeterías y otros establecimientos análogos se utiliza para poner sobre ella lo que piden los clientes. 4. m. Dispositivo destinado a hacer visible la información que da un aparato de medida. 5. m. p. us. Esfera de reloj. V. dedo mostrador

->mostranza. 1. f. ant. Acción de mostrar.

->mostrar. (Del lat. monstrare). 1. tr. Manifestar o poner a la vista algo; enseñarlo o señalarlo para que se vea. 2. tr. Explicar, dar a conocer algo o convencer de su certidumbre.

3. tr. Hacer patente un afecto real o simulado. 4. tr. Dar a entender o conocer con las acciones una calidad del ánimo. Mostrar valor, liberalidad. 5. prnl. Dicho de una persona: Portarse de cierta manera, o darse a conocer en algún sentido. Mostrarse amigo, príncipe.¶
MORF. conjug. c. contar.

->mostrativo, va. 1. adj. Que muestra o se refiere a la acción de mostrar. 2. adj. Ling. deíctico.

->mostrenco, ca. (Alterac. de mestenco). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que no tiene casa ni hogar, ni señor o amo conocido. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ignorante o tardo en ocurrir o aprender. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy gorda y pesada. U. t. c. s. V. bienes mostrencos

->mostro. 1. m. desus. monstruo.

->mota. (De or. inc.). 1. f. Nudillo o granillo que se forma en el paño, y se quita o corta con pinzas o tijeras. 2. f. Partícula de hilo u otra cosa semejante que se pega a los vestidos o a otras partes. 3. f. Mancha, pinta o dibujo redondeado o muy pequeño. 4. f. Defecto muy ligero o de poca entidad que se halla en las cosas inmateriales. 5. f. Pella de tierra con que se cierra o ataja el paso del agua en una acequia. 6. f. Eminencia de poca altura, natural o artificial, que se levanta sola en un llano. 7. f. Ribazo o linde de tierra con que se detiene el agua o se cierra un campo. 8. f. pasa (|| mechón de cabellos cortos y crespos). 9. f. C. Rica, El Salv., Guat. y Méx. mariguana. 10. f. Cuba. Borla para aplicar los polvos que se usan como cosmético.moto3, ta. (Del nahua motloc, cerca de ti). 1. adj. Hond. y Nic. Dicho de una persona o de un animal: Que ha quedado huérfana de madre o de padre o de ambos. U. t. c. s.

->motacila. (Del lat. motacilla). 1. f. lavandera blanca.

->motacú. 1. m. Bol. Variedad de palmera, de brotes y frutos arracimados y comestibles, con cuyo aceite se fabrica un tónico para el cabello.

->motasatol. 1. m. Nic. Dulce preparado con el fruto de la piñuela, azúcar, harina de maíz y canela.

->mote (1). (Del prov. o fr. mot, palabra, dicho). 1. m. Sobrenombre que se da a una persona por una cualidad o condición suya. 2. m. Sentencia que llevaban como empresa los antiguos caballeros en las justas y torneos. 3. m. Frase o tema inicial de un pasatiempo literario, generalmente dialogado y cortesano, que era frecuente entre damas y galanes de los siglos XVI y XVII y consistía en glosar y ampliar dicha frase, también llamada cabeza de mote, con donaires y requiebros a los que servía como de pie forzado. 4. m. Este pasatiempo y sus glosas. 5. m. p. us. Sentencia breve que incluye un secreto o misterio que necesita explicación. 6. m. pl. Aleluyas o versos que por sorteo acompañan a los nombres de los participantes en el juego de los estrechos.mote2. (Del quechua mut'i). 1. m. Maíz desgranado y cocido, sea tierno o maduro, con cáscara o pelado, que se emplea como alimento en algunas regiones

de América Meridional. 2. m. Chile. Guiso o postre de trigo quebrantado o triturado, después de haber sido cocido en lejía y deshollejado. 3. (De la expr. dialect. hablar mote con cancha, es decir, mezclado). m. Chile y Perú. Error en lo que se habla o se escribe. ~ pillo. 1. m. Ec. Guiso hecho en sartén con mote, huevo, cebolla, sal y manteca. mote3. 1. m. Chile. Pez pequeño que se usa como carnada. 2. m. coloq. Chile. Alumno de primer año de la Escuela Naval.

->motear. 1. tr. Salpicar de motas una tela, para darle variedad y hermosura.

->motejador, ra. 1. adj. Que moteja. U. t. c. s.

->motejar. 1. tr. Notar, censurar las acciones de alguien con motes o apodos.

->motejo. 1. m. Acción de motejar.

->motel. (Del ingl. motel, acrón. de motorcar, automóvil, y hotel, hotel). 1. m. Establecimiento público, situado generalmente fuera de los núcleos urbanos y en las proximidades de las carreteras, en el que se facilita alojamiento en departamentos con entradas independientes desde el exterior, y con garajes o cobertizos para automóviles, próximos o contiguos a aquellos.

->motero1, ra. 1. adj. Bol. y Chile Que vende mote (|| guiso de trigo). U. m. c. s. 2. adj. Bol. y Chile. Aficionado a comer mote (|| guiso de trigo). 3. adj. Chile. Perteneciente o relativo al mote (|| guiso de trigo). 4. f. Ec. Mujer que prepara y vende mote (|| maíz desgranado y cocido). motero2, ra. 1. adj. Apasionado de la moto2. U. t. c. s. motero3, ra. (De mote1). 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que comete errores al hablar o escribir. U. t. c. s. motero4, ra. 1. adj. C. Rica, El Salv., Guat. y Méx. Dicho de una persona: Que fuma mota (|| marihuana). 2. f. Cuba. polvera.

->motete (1). (Del fr. motet). 1. m. Breve composición musical para cantar en las iglesias, que regularmente se forma sobre algunas palabras de la Escritura. 2. m. Apodo, baldón, denuedo. motete2. (Voz tolteca, a través del nahua). 1. m. Am. Cen. y Ant. Lío de ropa, envoltorio. 2. m. Pan., P. Rico y R. Dom. Cesto grande fabricado con cintas entrelazadas de bejuco que los campesinos llevan en la espalda. liar el ~. 1. loc. verb. coloq. Col. marcharse (|| irse de un lugar).

->motil. (Del vasco motil, muchacho). 1. m. p. us. Muchacho que sirve a los labradores.

->motilar. (Del lat. mutilare, cercenar). 1. tr. Cortar el pelo o raparlo.

->motilidad. (Del ingl. motility). 1. f. Facultad de moverse. 2. f. Psicol. Capacidad para realizar movimientos complejos y coordinados.

->motilón, na. (De motilar y -ón1). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu indígena de la sierra de los Motilones, a lo largo de la frontera entre Colombia y Venezuela, que se caracteriza por su corte de pelo en forma de casquete alrededor de la cabeza. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Que tiene muy poco pelo. U. t. c. s. 3. m. coloq. Lego o donado. 4. m. desus. alguacil (|| ofi-

cial inferior de justicia).

->motilón, na. (De motilar y -ón1). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu indígena de la sierra de los Motilones, a lo largo de la frontera entre Colombia y Venezuela, que se caracteriza por su corte de pelo en forma de casquete alrededor de la cabeza. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Que tiene muy poco pelo. U. t. c. s. 3. m. coloq. Lego o donado. 4. m. desus. alguacil (|| oficial inferior de justicia). motilona. (De motilón). 1. f. coloq. Lega de una comunidad de monjas.

->motín. (Del fr. mutin, insumiso, rebelde). 1. m. Movimiento desordenado de una muchedumbre, por lo común contra la autoridad constituida.

->motivación. 1. f. Acción y efecto de motivar. 2. f. motivo (|| causa). 3. f. Ensayo mental preparatorio de una acción para animar o animarse a ejecutarla con interés y diligencia.

->motivador, ra. 1. adj. Que motiva.

->motivar. 1. tr. Dar causa o motivo para algo. 2. tr. Dar o explicar la razón o motivo que se ha tenido para hacer algo. 3. tr. Disponer del ánimo de alguien para que proceda de un determinado modo. U. t. c. prnl.

->motivo, va. (Del lat. tardío *motivus*, relativo al movimiento). 1. adj. Que mueve o tiene eficacia o virtud para mover. 2. m. Causa o razón que mueve para algo. 3. m. En arte, rasgo característico que se repite en una obra o en un conjunto de ellas. 4. m. tema (|| de una obra literaria). de mi, tu, su, etc., ~ propio. 1. locs. advs. Con resolución o intención libre y voluntaria.

->moto (1). (Quizá de mota). 1. m. hito (|| mojón). moto2. (Acort.). 1. f. motocicleta. moto3, ta. (Del nahua *motloc*, cerca de ti). 1. adj. Hond. y Nic. Dicho de una persona o de un animal: Que ha quedado huérfana de madre o de padre o de ambos. U. t. c. s. moto-. (Del lat. *motus*, movido). 1. elem. compos. Significa 'movido por motor'. Motocicleta, motonave.

->motocarro. 1. m. Vehículo de tres ruedas, con motor, para transportar cargas ligeras.

->motocicleta. (Del fr. *motocyclette*). 1. f. Vehículo automóvil de dos ruedas, con uno o dos sillines y, a veces, con sidecar.

->motociclismo. 1. m. Deporte de los aficionados a correr en motocicleta.

->motociclista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la motocicleta. 2. com. Persona que conduce una motocicleta.

->motocross. (Voz francesa, acrón. de *motocyclette* 'motocicleta' y el ingl. *cross country* 'cross'). 1. m. Dep. Carrera de motocicletas a través del campo o por circuitos accidentados.

->motolita. (Quizá contracc. del dim. de motacila). 1. f. lavandera blanca. motolito, ta. (De motolita). 1. adj. Necio, bobalicón, poco avisado. U. t. c. s. vivir alguien de motolito. 1. loc. verb. Mantenerse a expensas de otra persona.

->motolito, ta. (De motolita). 1. adj. Necio, bobalicón, poco avisado. U. t. c. s. vivir alguien de motolito. 1. loc. verb. Mantenerse a expensas de otra persona.

->motón. (Del prov. [cap de] moton, [cabeza de] carnero). 1. m. Mar. Garrucha por donde pasan los cabos.

->motonave. 1. f. Nave con motor.

->motonería. (De motón). 1. f. Mar. Conjunto de cuadernales y motones para el laboreo de los cabos de un buque.

->motopesquero. (De moto- y pesquero). 1. m. Barco pesquero movido por motor.

->motor, ra. (Del lat. motor, -oris). 1. adj. Que mueve. U. t. c. s. m. 2. m. Máquina destinada a producir movimiento a expensas de otra fuente de energía. Motor eléctrico, térmico, hidráulico 3. f. Embarcación menor provista de motor. 4. f. P. Rico. motocicleta. el primer ~. 1. m. Dios. ~ asíncrono. 1. m. Mec. motor cuya velocidad de rotación no se corresponde exactamente con la frecuencia de la corriente que lo alimenta. motor de arranque. 1. m. Mec. motor eléctrico auxiliar que pone en marcha a otro, generalmente de combustión interna. motor de explosión. 1. m. Mec. El que funciona por la energía producida por la combustión de una mezcla de aire y un carburante, como la gasolina, el gasóleo, etc. motor de reacción. 1. m. Mec. motor de combustión que origina un movimiento contrario al del chorro de los gases expulsados. motor diésel. 1. (De R. Diesel, 1858-1913, ingeniero alemán; marca reg.). m. Mec. El de explosión que utiliza gasóleo como carburante, el cual se inflama por la compresión a que se somete la mezcla de aire y combustible en el cilindro, sin necesidad de bujías. motor fuera borda, motor fuera bordo, motor fuera de borda, o motor fuera de bordo. 1. m. Mec. motor de explosión provisto de una hélice, que se coloca en la parte exterior de la popa de una embarcación. motor sincro. 1. m. Mec. motor cuya velocidad de rotación se corresponde exactamente con la frecuencia de la corriente eléctrica que lo alimenta. motor turbo. 1. m. Mec. El provisto de turbocompresor. V. placa motora

->motorismo. 1. m. Deporte de los aficionados a correr en vehículo automóvil, especialmente en motocicleta.

->motorista. 1. com. Persona que conduce una motocicleta. 2. com. Persona aficionada al motorismo. 3. com. Persona que guía un vehículo automóvil y cuida del motor.

->motorización. 1. f. Acción y efecto de motorizar.

->motorizado, da. (Del part. de motorizar). 1. m. y f. Ven. motorista (|| persona que conduce una motocicleta). 2. f. Cuba. Unidad de la Policía que patrulla las calles en vehículos automotores. V. arma motorizada

división motorizada

->motorizar. 1. tr. Dotar de medios mecánicos de tracción o transporte a un ejército, industria, etc. U. t. c. prnl.

->motosierra. 1. f. Sierra para cortar madera provista de un motor.

->motoso¹, sa. 1. adj. Arg., Col., Ec., Par., Perú y Ur. motudo. U. t. c. s. 2. adj. Bol. Dicho de un cuchillo o de una herramienta: Sin punta ni filo. 3. adj. El Salv. Que fuma marihuana

habitualmente. 4. m. Col. Sueño breve. motoso², sa. 1. adj. Perú. Dicho de una persona: Que habla con motes (|| errores).

->mototaxi. 1. m. Perú. Motocicleta de tres ruedas y con techo que se usa como medio de transporte popular para trechos cortos.

->motovelero. 1. m. Buque de vela con motor auxiliar de propulsión.

->motril. (De motil). 1. m. p. us. Muchacho que trabaja en una tienda. 2. m. p. us. Muchacho que sirve a labradores.

->motriz. (De motor). 1. adj. Que mueve. Causa motriz.

->motu propio. (Loc. lat.; literalmente, 'con movimiento propio'). 1. loc. adv. Voluntariamente; de propia, libre y espontánea voluntad. 2. m. Bula pontificia o cédula real expedida de este modo.

->motudo, da. 1. adj. Arg., Chile, Par., Perú y Ur. Dicho del pelo: Dispuesto en forma de mota. 2. adj. Arg., Chile, Par., Perú y Ur. Dicho de una persona: Que tiene este pelo. U. t. c. s.

->mousse. (Voz fr.). 1. amb. Plato preparado con claras de huevo que dan consistencia esponjosa a los ingredientes dulces o salados que lo componen.

->movedizo, za. 1. adj. Fácil de moverse o ser movido. 2. adj. Inseguro, que no está firme. 3. adj. Dicho de un animal: Que no se está quieto, que se mueve mucho. 4. adj. Que se mueve o agita continua o frecuentemente. El trigal era un movedizo mar de espigas. 5. adj. Inconstante, fácil en mudar de dictamen o intento. V. arenas movedizas

->movedor, ra. 1. adj. Que mueve. U. t. c. s.

->movedura. 1. f. desus. Acción y efecto de mover. 2. f. desus. Aborto del feto.

->mover. (Del lat. movere). 1. tr. Hacer que un cuerpo deje el lugar o espacio que ocupa y pase a ocupar otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Menear o agitar una cosa o parte de algún cuerpo. Mover la cabeza. 3. tr. Dar motivo para algo; persuadir, inducir o incitar a ello. 4. tr. Dicho de un afecto del ánimo: Inclinar o persuadir a hacer algo. 5. tr. Causar u ocasionar. Mover A risa, A piedad, A lágrimas. 6. tr. Alterar, conmover. 7. tr. Excitar o dar principio a algo en lo moral. Mover guerra, discordia, trato. 8. tr. desus. Abortar el feto. Era u. t. c. intr. 9. intr. Agr. Dicho de una planta: Empezar a brotar por la primavera. 10. intr. Arq. Principiar un arco o bóveda. 11. intr. desus. Echar a andar, irse. Era u. t. c. prnl. ¶ MORF. Conjug. modelo actual.

->movible. (Del lat. movibilis). 1. adj. Que por sí puede moverse, o es capaz de recibir movimiento por ajeno impulso. 2. adj. Variable, voluble. 3. adj. Astr. Se dice de cualquiera de los cuatro signos cardinales del Zodiaco, Aries, Cáncer, Libra y Capricornio, por hacer en ellos mudanza el tiempo de una estación del año a otra. V. fiesta moviblegarrucha moviblegnomon moviblepolea movible

->movición. 1. f. coloq. Acción de moverse. 2. f. vulg. Acción de abortar el feto.

->movido, da. (Del part. de mover). 1. adj. Dicho de un lapso de tiempo: Caracterizado por el ajetreo o diversidad apresurada y anormal de quehaceres. He tenido un día muy movido 2. adj. Que ha transcurrido o se ha desarrollado con agitación o con incidencias imprevistas. El viaje fue muy movido 3. adj. Dicho de una reunión: Donde hay discusión viva. Sesión movida 4. adj. Am. Cen. Dicho de un huevo: Puesto en fáfara. 5. adj. Chile. Dicho de una persona: Que tiene muchos conocidos a quienes suele recurrir para conseguir favores. 6. adj. Cuba y Guat. enteco. 7. adj. Cuba. Dicho de una fruta o de un vegetal: Que no está en sazón. 8. m. y f. Méx. Persona que tiene relaciones sexuales ilícitas. 9. m. Acción de abortar el feto. 10. f. metida (|| conjunto de yemas y brotes). 11. f. Asunto o situación, generalmente problemáticos. 12. f. coloq. Juerga, diversión. 13. f. coloq. Alboroto, jaleo. 14. f. C. Rica, El Salv. y Guat. maquinación. 15. f. coloq. Hond. soborno. 16. f. Méx. Acción inmoral y subrepticia. estar alguien en la ~. 1. loc. verb. Col., Guat., Hond., Méx. y Ven. Estar cerca de un círculo de poder, o de donde suceden las cosas. hacer alguien una ~. 1. loc. verb. Guat. y Méx. Conseguir algo de manera incorrecta. tener, o traer, alguien movida. 1. locs. verbs. Guat. y Méx. Tener un plan con una mujer.

->movidoso, sa. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que actúa ilegalmente para agenciarse dinero, puestos o privilegios.

->moviente. (Del ant. part. act. de mover). 1. adj. Que mueve o se mueve. 2. adj. Se decía del territorio o Estado que en lo antiguo rendía vasallaje a otro. 3. adj. Heráld. Se dice de la pieza que arranca de cualquiera de los bordes del escudo y se dirige hacia la parte interior, como si el resto de ella estuviera oculto.

->móvil. (Del lat. mobilis). 1. adj. Que puede moverse o se mueve por sí mismo. U. t. c. s. 2. adj. Que no tiene estabilidad o permanencia. 3. m. Aquello que mueve material o moralmente algo. 4. m. Escultura articulada cuyas partes pueden ser móviles. 5. m. Fís. Cuerpo en movimiento. V. día del primer móvilparque móvilsello móviltelefonía móvilteléfono móviltimbre móvil

->movilidad. (Del lat. mobilitas, -atis). 1. f. Cualidad de movable. 2. f. Bol. y Perú. vehículo (|| medio de transporte). La movilidad aún no está reparada. 3. f. Perú. Dinero que se necesita para viajar o para trasladarse de un lugar a otro.

->movilización. 1. f. Acción y efecto de movilizar.

->movilizar. (De móvil e -izar). 1. tr. Poner en actividad o movimiento. U. t. c. prnl. 2. tr. Convocar, incorporar a filas, poner en pie de guerra tropas u otros elementos militares. U. t. en sent. fig.

->movimiento. 1. m. Acción y efecto de mover. 2. m. Estado de los cuerpos mientras cambian de lugar o de posición. 3. m. Alteración, inquietud o conmoción. 4. m. Alzamiento,

rebelión. 5. m. Primera manifestación de un afecto, pasión o sentimiento, como los celos, la risa, la ira, etc. 6. m. Desarrollo y propagación de una tendencia religiosa, política, social, estética, etc., de carácter innovador. El movimiento de Oxford. El movimiento socialista. El movimiento romántico. 7. m. Conjunto de alteraciones o novedades ocurridas, durante un período de tiempo, en algunos campos de la actividad humana. 8. m. Variedad y animación en el estilo, o en la composición poética o literaria. 9. m. En las artes del dibujo, variedad bien ordenada de las líneas y del claroscuro de una figura o composición. 10. m. En los cálculos mercantiles y en algunas estadísticas, alteración numérica en el estado o cuenta durante un tiempo determinado. 11. m. Esgr. Cambio rápido en la posición del arma. 12. m. Fís. Adelanto o atraso de un reloj en un intervalo fijo. 13. m. Mús. Velocidad del compás. 14. m. Mús. Cada uno de los fragmentos de una sonata, una sinfonía, etc., de acuerdo con el contraste de tiempo existente entre ellos. ~ acelerado. 1. m. Mec. Aquel en que la velocidad aumenta con el tiempo. ~ compuesto. 1. m. Mec. El que resulta de la concurrencia de dos o más fuerzas en diverso sentido. ~ continuo. 1. m. Fís. El que se pretende hacer durar por tiempo indefinido sin gasto de energía. ~ de reducción. 1. m. Esgr. El que se hace dirigiendo el sable o la espada desde los lados al centro. Es contrario al remiso. ~ de rotación. 1. m. Mec. El de un cuerpo alrededor de un eje. ~ de traslación. 1. m. Astr. El de los astros a lo largo de sus órbitas. Movimiento de traslación de la Tierra. 2. m. Mec. El de los cuerpos que siguen curvas de gran radio con relación a sus propias dimensiones. Movimiento de traslación de un proyectil. ~ directo. 1. m. Astr. El de traslación o el de rotación de los astros cuando se verifica en el mismo sentido que los de la Tierra, o sea contrario al de las agujas de un reloj. ~ diurno. 1. m. Astr. El de rotación aparente de la bóveda celeste, de Levante a Poniente, producido por el verdadero o real de la Tierra, de sentido contrario, en el término de un día sidéreo. ~ extraño. 1. m. Esgr. El que se hace retirando el sable o la espada. Es contrario a la estocada. ~ natural. 1. m. Esgr. El que se hace dirigiendo el sable o la espada hacia abajo. ~ ondulatorio. 1. m. Fís. El que se propaga por medio de ondas, con transporte de energía, pero no de materia, como en la superficie del agua o en las partículas de un medio elástico. ~ oratorio. 1. m. Arranque o arrebató del orador, excitado por la pasión. ~ paraláctico. 1. m. Astr. El que pueden ejecutar ciertos aparatos, como los ecuatoriales, en ascensión recta y en declinación. ~ primario. 1. m. Astr. movimiento diurno. ~ propio. 1. m. Astr. El de un astro cualquiera en su órbita o alrededor de su eje. ~ radial. 1. m. Astr. El que siguen determinados astros en la dirección del rayo visual, acercándose o alejándose de la Tierra. ~ remiso. 1. m. Esgr. El que se hace dirigiendo el sable o la espada desde el centro hacia los lados. ~ retardado. 1. m. Mec. Aquel en que la velocidad disminuye con el tiempo. ~ retrógrado. 1. m. Astr. El real o aparente de un astro en sentido contrario al directo. ~ simple. 1. m. Mec. El que resulta del impulso de una sola fuerza. ~ uniforme. 1. m. Mec. Aquel cuya

velocidad de traslación o de rotación permanece constante. ~ uniformemente acelerado. 1. m. Mec. Aquel en que la velocidad aumenta proporcionalmente al tiempo transcurrido. ~ uniformemente retardado. 1. m. Mec. Aquel en que la velocidad disminuye proporcionalmente al tiempo transcurrido. ~ variado. 1. m. Mec. Aquel en que no es constante la velocidad. ~ verdadero. 1. m. Astr. El que es real y distinto del aparente de algunos astros. ~ violento. 1. m. Esgr. El que se hace dirigiendo el sable o la espada hacia arriba. Es contrario al natural. primer ~. 1. m. Repentino o involuntario ímpetu de una pasión. hacer ~ una obra o una parte de ella. 1. loc. verb. Arq. Separarse levemente de su posición natural de equilibrio. V. cantidad de movimiento transmisión de movimiento

->moviola. (Del ingl. moviola, de movie, película, y -ola, a imit. de gramola). 1. f. Cinem. y TV. Máquina de montaje cinematográfico, que permite hacer retroceder la película, cortarla o intercalar escenas en ella, además de sincronizar su banda sonora. 2. f. Cinem. y TV. Sistema que permite repetir la proyección de una secuencia, generalmente deportiva, con el fin de analizar su contenido.

->moxa. (Del jap. mókusa, hierba para quemar). 1. f. Med. Mecha de algodón, estopa u otra sustancia inflamable que, con objeto medicinal, se quema sobre la piel. 2. f. Med. Cauterización de la piel por este medio.

->moxitano, na. 1. adj. Natural de Moxos o Mojos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento del Beni, en Bolivia.

->moxte. 1. interj. U. para rechazar o espantar.

->moya. (De Moya, apellido español). 1. m. Chile. Perico de los palotes.

->moyana (1). (Del fr. moyenne, mediana). 1. f. Pieza antigua de artillería, semejante a la culebrina, pero de calibre mayor. 2. f. coloq. Mentira o ficción. moyana (2). (Cf. moyuelo). 1. f. Pan hecho con salvado, que suele darse a los perros de ganado.

->moyo. (Del lat. modius). 1. m. Medida de capacidad que se usa para el vino, y en algunas comarcas para áridos.

->moyobambino, na. 1. adj. Natural de Moyobamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de San Martín, en el Perú.

->moyuelo. (De or. inc.). 1. m. Salvado muy fino, el último que se separa al apurar la harina.

->moza. 1. f. V. mozo 2. mozo 2, za. (De or. inc.). 1. adj. joven (|| de poca edad). 2. adj. Célibe, soltero. U. t. c. s. 3. adj. mocero. 4. m. y f. joven (|| persona que está en la juventud). 5. m. Hombre que sirve en las casas o al público en oficios humildes. Mozo de café, de comedor, de cocina 6. m. Individuo sometido a servicio militar, desde que es alistado hasta que ingresa en la caja de reclutamiento. 7. m. cuelgacapas. 8. m. tentemozo (|| puntal de una cosa expuesta a caerse). 9. m. Ingen. Sostén sobre el que gira la palanca de un fuelle. 10. m.

germ. garabato (|| instrumento metálico que sirve para colgar o asir). 11. f. Criada que sirve en menesteres humildes y de tráfago. 12. f. Pala con que las lavanderas golpean la ropa, especialmente la gruesa, para poder lavarla más fácilmente. 13. f. Pieza de las trébedes, en forma de horquilla, en que se asegura el rabo de la sartén. 14. f. En algunos juegos, última mano. 15. f. p. us. Mujer que mantiene trato ilícito con alguno. moza de cámara. 1. f. La que servía en los oficios de la casa en grado inferior al de doncella. moza de cántaro. 1. f. Criada que se tenía en casa con la obligación de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas. moza de fortuna, o moza del partido. 1. f. prostituta. mozo de caballos. 1. m. Criado que cuida de los caballos. mozo de campo y plaza. 1. m. El que lo mismo sirve para las labores del campo que para las domésticas. mozo de cordel. 1. m. mozo de cuerda. mozo de cuadra. 1. m. mozo de caballos. mozo de cuerda. 1. m. El que se ponía en los lugares públicos con un cordel al hombro a fin de que cualquiera pudiera contratarlo para llevar cosas de carga o para hacer algún mandado. mozo de escuadra. 1. m. Miembro de la Policía territorial catalana. mozo de espuela. 1. m. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo). mozo de esquina. 1. m. mozo de cuerda. mozo de estoques. 1. m. El que cuida de las espadas del matador de toros y le sirve como criado de confianza. mozo de mulas. 1. m. El que en las casas cuidaba de las mulas de coche o labranza. 2. m. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo). mozo de oficio. 1. m. En palacio, persona que empezaba a servir en un oficio de la casa o caballeriza, para ascender después a ayuda. 2. m. En otras oficinas, persona destinada para el servicio mecánico de ellas. mozo de paja y cebada. 1. m. El que en las posadas y mesones llevaba cuenta de lo que cada pasajero tomaba para el ganado. Mozos de Escuadra. 1. m. pl. Cuerpo de la Policía territorial de Cataluña. buen, na ~. 1. m. y f. Persona de aventajada estatura y gallarda presencia.

->mozalbeta. 1. m. Mozo de pocos años.

->mozalbillo. 1. m. Mozo de pocos años.

->mozallón, na. 1. m. y f. Persona moza y robusta.

->mozambiqueño, ña. 1. adj. Natural de Mozambique. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->mozancón, na. 1. m. y f. Persona moza, alta y fornida.

->mozárabe. (Del ár. hisp. musta'rabí, gentilicio del ár. clás. musta'rab, arabizado, infl. por árabe). 1. adj. Se dice del individuo de la población hispánica que, consentida por el derecho islámico como tributaria, vivió en la España musulmana hasta fines del siglo XI conservando su religión cristiana e incluso su organización eclesiástica y judicial. U. m. c. s. 2. adj. Se dice del individuo de las mismas comunidades emigrado a los reinos cristianos del norte, llevando consigo elementos culturales musulmanes. U. m. c. s. 3. adj. Se dice del individuo de la comunidad toledana de ese tipo, mucho tiempo subsistente, que pudo por especial privilegio

conservar la vieja liturgia visigótica frente a la romana. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a las comunidades antedichas. 5. adj. Se dice de la lengua romance, hoy extinta, heredera del latín vulgar visigótico, que, contaminada de árabe, hablaban cristianos y musulmanes en la España islámica. U. t. c. s. m. 6. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua. 7. adj. Se dice especialmente de la misa, rito o liturgia que usaron los mozárabes y que aún se conservan en una capilla de la catedral de Toledo y otros lugares.

->mozarabía. 1. f. Gente mozárabe de una ciudad o región.

->mozarabismo. 1. m. Rasgo lingüístico peculiar de los mozárabes. 2. m. Elemento artístico típico del arte mozárabe. 3. m. Conjunto de caracteres socioculturales de la mozarabía.

->mozartiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Wolfgang Amadeus Mozart o a su obra. Las canciones mozartianas 2. adj. Característico de este músico austriaco o de su obra. Una sonata muy mozartiana

->mozcorra. (Del vasco mozcór, muchacha tetuda). 1. f. coloq. p. us. prostituta.

->mozo (1). (De mus mos, con que se le llama). 1. m. gato (|| mamífero férido). mozo2, za. (De or. inc.). 1. adj. joven (|| de poca edad). 2. adj. Célibe, soltero. U. t. c. s. 3. adj. mocero. 4. m. y f. joven (|| persona que está en la juventud). 5. m. Hombre que sirve en las casas o al público en oficios humildes. Mozo de café, de comedor, de cocina 6. m. Individuo sometido a servicio militar, desde que es alistado hasta que ingresa en la caja de reclutamiento. 7. m. cuelgacapas. 8. m. tentemozo (|| puntal de una cosa expuesta a caerse). 9. m. Ingen. Sostén sobre el que gira la palanca de un fuelle. 10. m. germ. garabato (|| instrumento metálico que sirve para colgar o asir). 11. f. Criada que sirve en menesteres humildes y de tráfago. 12. f. Pala con que las lavanderas golpean la ropa, especialmente la gruesa, para poder lavarla más fácilmente. 13. f. Pieza de las trébedes, en forma de horquilla, en que se asegura el rabo de la sartén. 14. f. En algunos juegos, última mano. 15. f. p. us. Mujer que mantiene trato ilícito con alguno. moza de cámara. 1. f. La que servía en los oficios de la casa en grado inferior al de doncella. moza de cántaro. 1. f. Criada que se tenía en casa con la obligación de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas. moza de fortuna, o moza del partido. 1. f. prostituta. mozo de caballos. 1. m. Criado que cuida de los caballos. mozo de campo y plaza. 1. m. El que lo mismo sirve para las labores del campo que para las domésticas. mozo de cordel. 1. m. mozo de cuerda. mozo de cuadra. 1. m. mozo de caballos. mozo de cuerda. 1. m. El que se ponía en los lugares públicos con un cordel al hombro a fin de que cualquiera pudiera contratarlo para llevar cosas de carga o para hacer algún mandado. mozo de escuadra. 1. m. Miembro de la Policía territorial catalana. mozo de espuela. 1. m. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo). mozo de esquina. 1. m. mozo de cuerda. mozo de estoques. 1. m. El que cuida de las espadas del mata-

dor de toros y le sirve como criado de confianza. mozo de mulas. 1. m. El que en las casas cuidaba de las mulas de coche o labranza. 2. m. espolique (|| mozo que camina delante de la caballería de su amo). mozo de oficio. 1. m. En palacio, persona que empezaba a servir en un oficio de la casa o caballeriza, para ascender después a ayuda. 2. m. En otras oficinas, persona destinada para el servicio mecánico de ellas. mozo de paja y cebada. 1. m. El que en las posadas y mesones llevaba cuenta de lo que cada pasajero tomaba para el ganado. Mozos de Escuadra. 1. m. pl. Cuerpo de la Policía territorial de Cataluña. buen, na ~. 1. m. y f. Persona de aventajada estatura y gallarda presencia.

->mozorro. 1. m. Nav. Penitente que, vestido con túnica y capucha, asiste a las procesiones de la Semana Santa alumbrando con un cirio.

->mozote. 1. m. C. Rica, El Salv. y Nic. Mala hierba cuyas semillas se pegan a la ropa. 2. m. C. Rica y Hond. Arbusto de América tropical de la familia de las Tiliáceas, con hojas alternas aovadas, lobuladas y pubescentes, de margen dentado, flores sin pétalos, con cinco sépalos verdes, numerosos estambres y fruto redondo cubierto de espinas terminadas en gancho. Se utiliza en los trapiches para la clarificación de la miel de caña y también tiene aplicaciones medicinales. 3. m. jerg. C. Rica. Persona marginada, que no se adapta a la sociedad. 4. m. coloq. Hond. Fruto con espinas de arbustos y hierbas que se pegan a la ropa. ~ de caballo. 1. m. C. Rica. mozote (|| arbusto).

->mozuelo, la. (Del dim. de mozo). 1. m. y f. Chico, muchacho. ~ de la primera tijera. 1. m. y f. Persona que está en el principio de la mocedad.

->mozzarella. (Voz italiana). 1. f. Queso de procedencia italiana, hecho originalmente con leche de búfala, que se come muy fresco.

->mu (1). 1. onomat. U. para representar la voz del toro y de la vaca. 2. m. mugido. no decir ni ~. 1. loc. verb. coloq. No decir palabra alguna, permanecer en silencio.mu2. 1. f. de-sus. Sueño, acto de dormir. Era u. por las nodrizas cuando querían que se durmieran los niños, diciéndoles: Vamos a la mu.

->muaré. (Del fr. moiré, este del it. mocaiarro, y este del ár. muayyar, escogido). 1. m. Tela fuerte que forma aguas.

->muble. (Del lat. mugil, -ilis). 1. m. Cantb. mújol.

->muca. (Del quechua muka). 1. f. Perú. zarigüeya.muco, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de un animal: Falto de un cuerno. 2. adj. despect. Hond. nicaragüense. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Hond. Dicho de una persona: Falta de uno o varios dedos. 4. adj. Hond. Se dice de una variedad de gallo de pelea, casi extinguido, muy grande, de color marrón oscuro, piel de color negro azulado y pico muy fuerte.

->mucamo, ma. (Del port. brasileño mucamo, y este de or. inc.). 1. m. y f. Arg., Bol., Chile, Cuba, Par. y Ur. criado (|| persona empleada en el servicio doméstico). 2. m. y f. Arg. y Bol.

En hospitales y hoteles, persona encargada de la limpieza.

->múcara. (De or. inc.). 1. f. Mar. Conjunto o reunión de bajos del fondo que no sobresalen en la superficie.

->muceta. (Del it. mozzetta). 1. f. Esclavina que cubre el pecho y la espalda, y que, abotonada por delante, usan como señal de su dignidad los prelados, doctores, licenciados y ciertos eclesiásticos. Suele ser de seda, pero se hacen algunas de pieles.

->muchachada. 1. f. Acción propia de muchachos. 2. f. Conjunto numeroso de muchachos.

->muchachear. 1. intr. Hacer cosas propias de muchachos.

->muchachería. 1. f. muchachada.

->muchachero, ra. 1. adj. Méx. y Nic. Dicho de una persona adulta: Que gusta de departir y relacionarse con los jóvenes.

->muchachez. 1. f. Estado y propiedades de muchacho.

->muchachil. 1. adj. De muchachos, o propio de ellos.

->muchacho, cha. (Del ant. mochacho, y este de mocho). 1. m. y f. Niño que no ha llegado a la adolescencia. 2. m. y f. Niño que mama. 3. m. y f. Mozo que sirve de criado. 4. m. y f. coloq. Persona que se halla en la mocedad. U. t. c. adj.

->muchedumbre. (Del lat. multitudo, -inis). 1. f. Abundancia y multitud de personas o cosas.

->muchedumbroso, sa. 1. adj. p. us. Extraordinariamente abundante, que se presenta en muchedumbre.

->muchiguar. (Del lat. *multificare). 1. tr. desus. Aumentar, multiplicar.

->muchilero. 1. m. Col. oropéndola.

->muchín. 1. m. Ec. Yuca molida y frita que se sirve con miel.

->muchitanga. 1. f. Perú y P. Rico. Populacho, muchedumbre de gente soez y grosera. 2. f. P. Rico. Muchachería, multitud de muchachos que meten ruido.

->mucho, cha. (Del lat. multus). 1. adj. Abundante, o que excede a lo ordinario, regular o preciso. 2. adv. c. Con abundancia, en alto grado, en gran número o cantidad; más de lo regular, ordinario o preciso. 3. adv. c. U., con valor aumentativo, antepuesto a otros adverbios. Mucho antes. Mucho después. Mucho más. Mucho menos. 4. adv. afirm. coloq. p. us. Sí, ciertamente. ¿Ha visto usted la comedia nueva? —Mucho. 5. adv. m. Denota idea de dificultad o extrañeza, u. con los tiempos del verbo ser, o en cláusulas interrogativas, admirativas o exclamativas, precedido de la partícula que y a veces seguido también de ella. Mucho será que no llueva esta tarde. ¿Qué mucho que haya preferido la pobreza a la deshonra? 6. adv. t. Denota larga duración. Aún tardará mucho en llegar. mucho que sí. 1. loc. adv. coloq. p. us. mucho (|| sí). ni con mucho. 1. loc. adv. U. para expresar la gran diferencia

que hay de una cosa a otra. El talento de Pedro no llega ni con mucho al de Juan. ni mucho menos. 1. loc. adv. U. para negar algo rotundamente. ¿Has terminado el trabajo? —¡Ni mucho menos! por mucho que. 1. loc. conjunt. por más que.

->mucilaginoso, sa. 1. adj. Que contiene mucilago o tiene algunas de sus propiedades.

->mucilago o mucílago. (Del lat. mucilago). 1. m. Sustancia viscosa, de mayor o menor transparencia, que se halla en ciertas partes de algunos vegetales, o se prepara disolviendo en agua materias gomosas.

->mucilago o mucílago. (Del lat. mucilago). 1. m. Sustancia viscosa, de mayor o menor transparencia, que se halla en ciertas partes de algunos vegetales, o se prepara disolviendo en agua materias gomosas.

->muco, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de un animal: Falto de un cuerno. 2. adj. despect. Hond. nicaragüense. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Hond. Dicho de una persona: Falta de uno o varios dedos. 4. adj. Hond. Se dice de una variedad de gallo de pelea, casi extinguido, muy grande, de color marrón oscuro, piel de color negro azulado y pico muy fuerte. muco-. 1. elem. compos. Significa 'mucosidad'. Mucolítico.

->mucolítico, ca. 1. adj. Dicho de un medicamento o de una sustancia: Que hace más fluidas las secreciones mucosas. U. t. c. s. m.

->mucosa. 1. f. V. mucoso. mucoso, sa. (Del lat. mucus). 1. adj. Semejante al moco. 2. adj. Que tiene mucosidad o la produce. 3. f. Anat. membrana mucosa. V. tiña mucosa

->mucosidad. 1. f. Materia glutinosa de la misma naturaleza que el moco, y semejante a este.

->mucositis. 1. f. Med. Inflamación de las mucosas.

->mucoso, sa. (Del lat. mucus). 1. adj. Semejante al moco. 2. adj. Que tiene mucosidad o la produce. 3. f. Anat. membrana mucosa. V. tiña mucosa

->mucronato, ta. (Del lat. mucronatus). 1. adj. Terminado en punta. 2. m. Anat. Cartílago xifoides del esternón.

->múcura. (Voz cumanagota). 1. f. Col., Cuba y Ven. Ánfora de barro que se usa para conservar el agua. 2. adj. Col. Inhábil, tonto.

->muda. 1. f. Acción de mudar algo. 2. f. Conjunto de ropa, especialmente la interior, que se muda de una vez. 3. f. Tiempo de mudar las aves sus plumas. 4. f. Acto de mudar la pluma o la piel ciertos animales. 5. f. Cámara o cuarto en que se ponen las aves de caza para que muden sus plumas. 6. f. Nido para las aves de caza. 7. f. Tránsito o paso de un timbre de voz a otro que experimentan los muchachos regularmente cuando entran en la pubertad. Estar de muda. 8. f. Ur. Planta que se retira del almácigo para el trasplante. 9. f. p. us. Cierta afeite para el rostro. estar en ~. 1. loc. verb. coloz. Callar demasiado en una conversación. mudo, da. (Del lat. mutus). 1. adj. Privado de la facultad de hablar. U. t. c. s. 2.

adj. Muy silencioso o callado, habitual o momentáneamente. 3. adj. Astr. Se dice de los signos zodiacales Cáncer, Escorpión y Piscis. 4. adj. Fon. Tradicionalmente, oclusivo. 5. adj. Ling. Dicho de una letra: Que no representa ningún fonema; p. ej., la h de hombre y la u de que. 6. adj. Ec. tonto (|| falta de entendimiento o razón). U. t. c. s. a la ~. 1. loc. adv. a la sorda. hacer algo hablar a los ~s. 1. loc. verb. Asombrar, por ser extraordinario. V. cine mudomapa mudomorra mudaperro mudo

->mudable. (Del lat. mutabilis). 1. adj. Que cambia o se muda con gran facilidad.

->mudada. 1. f. And. y Am. Mudanza de casa. 2. f. El Salv. y Nic. traje (|| vestido completo de persona). 3. f. El Salv. camisa (|| epidermis de los ofidios). 4. f. Nic. Acción y efecto de cambiarse de ropa.

->mudadizo, za. 1. adj. Mudable, inconstante.

->mudamente. (De mudo). 1. adv. m. Callada y silenciosamente; sin hablar palabra.

->mudamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de mudar o mudarse.

->mudanza. 1. f. Acción y efecto de mudar o mudarse. 2. f. Traslación que se hace de una casa o de una habitación a otra. 3. f. Inconstancia o variedad de los afectos o de los dictámenes. 4. f. Cierta número de movimientos que se hacen a compás en los bailes y danzas. 5. f. Mús. Cambio convencional del nombre de las notas en el solfeo antiguo, para poder representar el si cuando aún no tenía nombre. deshacer la ~. 1. loc. verb. Danza. Hacer al contrario en el baile toda la mudanza ya ejecutada. hacer ~, o ~s. 1. locs. verbs. Portarse con inconsecuencia, ser inconstante en amores.

->mudar (1). (Del ingl. mudar, y este del hindi madar). 1. m. Bot. Arbusto de la India, de la familia de las Asclepiadáceas, cuya raíz, de corteza rojiza por fuera y blanca por dentro, tiene un jugo muy usado por los naturales del país como emético y contraveneno. mudar2. (Del lat. mutare). 1. tr. Dar o tomar otro ser o naturaleza, otro estado, forma, lugar, etc. U. t. c. intr. 2. tr. Dejar algo que antes se tenía, y tomar en su lugar otra cosa. Mudar casa, vestido. 3. tr. Remover o apartar de un sitio o empleo. 4. tr. Dicho de un ave: Desprenderse de las plumas. 5. tr. Dicho de los gusanos de seda, de las culebras y de algunos otros animales: Soltar periódicamente la epidermis y producir otra nueva. 6. tr. Dicho de un muchacho: Efectuar la muda de la voz. 7. intr. Variar, cambiar. Mudar de dictamen, de parecer. Era u. t. c. tr. 8. prnl. Dejar el modo de vida o el afecto que antes se tenía, trocándolo por otro. 9. prnl. Ponerse otra ropa o vestido, dejando el que antes se llevaba puesto. 10. prnl. Dejar la casa que se habita y pasar a vivir en otra. 11. prnl. coloq. Dicho de una persona: Irse del lugar, sitio o concurrencia en que estaba. 12. prnl. coloq. p. us. defecar (|| expeler los excrementos).

->mudéjar. (Del ár. hisp. mudággan, y este del ár. clás. mudaggan, domado). 1. adj. Se dice del musulmán a quien se permitía seguir viviendo entre los vencedores cristianos sin mudar de religión, a cambio de un tributo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los

mudéjares. 3. adj. Se dice del estilo arquitectónico que floreció en España desde el siglo XIII hasta el XVI, caracterizado por la conservación de elementos del arte cristiano y el empleo de la ornamentación árabe.

->mudez. (De mudo y -ez). 1. f. Imposibilidad física de hablar. 2. f. Silencio deliberado y persistente.

->mudo, da. (Del lat. mutus). 1. adj. Privado de la facultad de hablar. U. t. c. s. 2. adj. Muy silencioso o callado, habitual o momentáneamente. 3. adj. Astr. Se dice de los signos zodiacales Cáncer, Escorpión y Piscis. 4. adj. Fon. Tradicionalmente, oclusivo. 5. adj. Ling. Dicho de una letra: Que no representa ningún fonema; p. ej., la h de hombre y la u de que. 6. adj. Ec. tonto (|| falta de entendimiento o razón). U. t. c. s. a la ~. 1. loc. adv. a la sorda. hacer algo hablar a los ~s. 1. loc. verb. Asombrar, por ser extraordinario. V. cine mudomapa mudo-morra mudaperro mudo

->mue o mué. 1. m. p. us. muaré.

->mue o mué. 1. m. p. us. muaré.

->muebda. (Del lat. *movita, de movere). 1. f. ant. Movimiento, impulso.

->mueblaje. 1. m. mobiliario.

->mueblar. 1. tr. amueblar.

->mueble. (Del ant. moeble, y este del lat. mobilis). 1. adj. Dicho del patrimonio o de la hacienda: Que se puede mover. 2. m. Cada uno de los enseres movibles que sirven para los usos necesarios o para decorar casas, oficinas y todo género de locales. 3. m. Heráld. Cada una de las piezas pequeñas que se representan en el escudo, tales como anillos, lises o besantes. 4. m. pl. bienes muebles. V. cama mueble

->mueblería. 1. f. Taller en que se hacen muebles. 2. f. Tienda en que se venden.

->mueblista. 1. com. Persona que hace o vende muebles. U. t. c. adj.

->mueca. (Cf. fr. ant. moque, port. moca, burla, y estos quizá de or. expres.). 1. f. Contorsión del rostro, generalmente burlesca.

->muecín. (Del fr. muezzin). 1. m. Musulmán que convoca desde el alminar.

->muela. (Del lat. mola). 1. f. Disco de piedra que se hace girar rápidamente alrededor de un eje y sobre la solera, para moler lo que entre ambas piedras se interpone. 2. f. Piedra de asperón en forma de disco, que, haciéndola girar, se usa para afilar herramientas. 3. f. Cada uno de los dientes posteriores a los caninos y que sirven para moler o triturar los alimentos. 4. f. Cerro escarpado en lo alto y con cima plana. 5. f. Cerro artificial. 6. f. Almorta, guija, tito. 7. f. Cantidad de agua que basta para hacer andar una rueda de molino. Una muela de agua. 8. f. Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias. 9. f. Rueda o corro. 10. f. Cuba. pinza (|| artejo de ciertos artrópodos que les sirve como órgano prensor). 11. f. El Salv. Persona inútil, perezosa o inhábil. ~ cordal. 1. f. muela del jui-

cio. ~ de dados. 1. f. Conjunto de nueve pares de ellos. ~ del juicio. 1. f. Cada una de las que en la edad adulta nacen en las extremidades de las mandíbulas del hombre. ~s de gallo. 1. com. coloq. Persona que no tiene muelas o dientes, o los tiene malos o separados. echar las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar muy irritado o furioso. haberle salido a alguien la ~ del juicio. 1. loc. verb. Ser prudente, mirado en sus acciones. V. caja de las muelas

->muelar. 1. m. Tierra sembrada de muelas (|| almortas).

->muellaje. 1. m. Derecho o impuesto que se cobra a toda embarcación que da fondo, y se suele aplicar a la conservación de los muelles y limpieza de los puertos.

->muelle (1). (Del lat. mollis). 1. adj. Delicado, suave, blando. 2. adj. Inclinado a los placeres sensuales. 3. m. Pieza elástica, ordinariamente de metal, colocada de modo que pueda utilizarse la fuerza que hace para recobrar su posición natural cuando ha sido separada de ella. 4. m. Adorno compuesto de varios relicarios o dijes, que las mujeres de distinción llevaban pendiente a un lado de la cintura. 5. m. pl. Tenazas grandes que se usan en las casas de moneda para agarrar los rieles y tejos durante la fundición y echarlos en la copela. ~ real. 1. m. El que con su fuerza elástica mueve las ruedas de los relojes que no son de pesas; como los de bolsillo, sobremesa, etc. 2. m. Pieza interior de la llave de las armas de fuego, que sirve para hacer caer con violencia el pie de gato. flojo, ja de ~s. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona o de un animal: Que no aguanta la necesidad de hacer aguas mayores o menores. V. colchón de muellesombrero de muellesmuelle2. (Del cat. moll). 1. m. Obra de piedra, hierro o madera, construida en dirección conveniente en la orilla del mar o de un río navegable, y que sirve para facilitar el embarque y desembarque de cosas y personas e incluso, a veces, para abrigo de las embarcaciones. 2. m. Andén alto, cubierto o descubierta, que en las estaciones de ferrocarriles sirve para la carga y descarga de mercancías. V. cortina de muelle

->muellemente. 1. adv. m. Delicada y suavemente, con blandura.

->muelo. (De muela). 1. m. Montón, y especialmente el de forma cónica, en que se recoge el grano en la era después de limpio.

->muenda. 1. f. Col. paliza (|| serie de golpes).

->muer. 1. m. p. us. muaré.

->muera. (Del lat. muria, salmuera). 1. f. Sal de cocina.

->muérdago. (Etim. disc.). 1. m. Planta parásita, siempre verde, de la familia de las Lorantáceas, que vive sobre los troncos y ramas de los árboles. Sus tallos se dividen desde la base en varios ramos, desparramados, ahorquillados, cilíndricos y divididos por nudos, armados de púas pequeñas. Sus hojas son lanceoladas, crasas y carnosas; sus flores, dioicas y de color amarillo, y el fruto una baya pequeña, traslúcida, de color blanco rosado, cuyo mesocarpio contiene una sustancia viscosa.

->muerdisorbe. a ~. 1. loc. adv. p. us. a muerde y sorbe.

->muerdo. 1. m. Corta cantidad de alimento. 2. m. Trozo que se arranca con los dientes. 3. m. coloq. Acción y efecto de morder. 4. m. coloq. bocado (|| porción de comida).

->muérgano. (De órgano). 1. m. Col. Objeto inútil, antigualla. 2. m. Ec. Persona zafia y grosera. U. t. c. adj. 3. m. desus. órgano (|| instrumento musical). 4. m. desus. navaja (|| molusco).

->muergo. (Quizá de muérgano). 1. m. navaja (|| molusco).

->muerdo. (Del lat. morbus, enfermedad). 1. m. coloq. Persona o cosa tediosa y aburrida. 2. m. coloq. Estado de aburrimiento y sopor. 3. m. jerg. Adormecimiento o malestar producido por las drogas. 4. m. Veter. Enfermedad virulenta y contagiosa de las caballerías, caracterizada principalmente por ulceración y flujo de la mucosa nasal e infarto de los ganglios linfáticos próximos. Es transmisible al hombre. ~ común. 1. m. ant. bocio.

->muermoso, sa. 1. adj. p. us. Dicho de una caballería: Que tiene muerdo.

->muerte. (Del lat. mors, mortis). 1. f. Cesación o término de la vida. 2. f. En el pensamiento tradicional, separación del cuerpo y el alma. 3. f. muerte que se causa con violencia. Lo condenaron por la muerte de un vecino. 4. f. Figura del esqueleto humano como símbolo de la muerte. Suele llevar una guadaña. 5. f. Destrucción, aniquilamiento, ruina. La muerte de un imperio. 6. f. desus. Afecto o pasión violenta e irreprimible. Muerte de risa, de amor. buena ~. 1. f. Para los cristianos, la que sobreviene en estado de gracia. ~ a mano airada. 1. f. muerte que causa intencionadamente una persona a otra. ~ chiquita. 1. f. coloq. Estremecimiento nervioso o convulsión instantánea que sobreviene a algunas personas. ~ civil. 1. f. En el derecho antiguo, extinción de toda capacidad jurídica de un reo aun cuando se conservase en vida. ~ natural. 1. f. La que solo se atribuye a la vejez. ~ senil. 1. f. La que viene por pura vejez o decrepitud, sin accidente ni enfermedad, por lo menos en apariencia. ~ violenta. 1. f. La consecutiva a un traumatismo fortuito o la que se ejecuta privando de la vida a alguien intencionadamente. acusar a ~. 1. loc. verb. ant. Acusar de un delito al que correspondía pena capital. a ~. 1. loc. adj. Hasta conseguir la muerte o la destrucción de una de las partes. Duelo, guerra a muerte. U. t. c. loc. adv. Luchar, combatir a muerte. 2. loc. adv. Implacablemente, con ferocidad. Odiar, aborrecer a muerte. a ~ o a vida. 1. loc. adv. a vida o muerte. dar ~. 1. loc. verb. matar (|| quitar la vida). de mala ~. 1. loc. adj. coloq. De poco valor o importancia; baladí, despreciable. Un empleo de mala muerte. de ~. 1. loc. adj. Que atrae enormemente. 2. loc. adj. coloq. Muy fuerte, intenso. Un disgusto de muerte. 3. loc. adv. p. us. a muerte (|| implacablemente). estar a la ~. 1. loc. verb. Hallarse en peligro inminente de morir. hasta la ~. 1. loc. adv. Con inalterable resolución de ejecutar algo y permanecer constante. luchar con la ~. 1. loc. verb. Agonizar, estar en agonía. sentir, o sentirse, de ~. 1. locs. verbs. U. para expresar sumo sentimiento o dolor. ser algo o alguien una ~. 1. loc. verb.

coloq. Ser en extremo molesto, enfadoso o insufrible a la vista. tomarse alguien la ~ por su mano. 1. loc. verb. Hacer algo voluntariamente contra la vida, la salud o el bienestar. volver de la ~ a la vida. 1. loc. verb. Restablecerse de una enfermedad gravísima. V. artículo de la muertecerdo de muertedanza de la muertedonación por causa de muerteguerra a muerteheradura de la muertehilo de la muertemariposa de la muertetoro de muerte

->muerto, ra. 1. m. y f. Méx. Persona encargada de la preparación de los cadáveres.

->muerto, ta. (Del part. irreg. de morir; lat. mortuus). 1. adj. Que está sin vida. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Dicho de la cal o del yeso: Apagado con agua. 3. adj. Dicho especialmente de un color: Apagado, desvaído, poco activo o marchito. 4. adj. coloq. Muy fatigado. 5. m. En el juego del tresillo y otros juegos de cartas, quien por turno deja de jugar, pero hace la puesta. 6. m. coloq. Tarea fastidiosa, asunto pesado o carga indeseable. 7. m. coloq. responsabilidad (|| cargo u obligación moral). Me cargaron el muerto. 8. m. pl. ant. Golpes dados a alguien. U. en Andalucía. muerto de las agujas. 1. m. Mar. Boya fondeada en lugar adecuado de una bahía o puerto, a la que amarran los buques para compensar las agujas. Suele hallarse rodeada de otras boyas menores fondeadas para facilitar, mediante amarras, la inmovilidad del barco a los rumbos necesarios. contar a alguien con los ~s. 1. loc. verb. No hacerle caso; despreciarlo enteramente u olvidarse de él. dar a alguien un ~. 1. loc. verb. germ. Ganarle con trampa en el juego lo que tiene. desenterrar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Murmurar de ellos; descubrir las faltas y defectos que tuvieron. echarle a alguien el ~. 1. loc. verb. Atribuirle la culpa de algo. estar ~ por alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Amarlo o desearlo con vehemencia. hacer el ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona, quedarse flotando boca arriba. hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. Permanecer inactivo o silencioso, para pasar inadvertido. levantar alguien un ~. 1. loc. verb. Cobrar en el juego una puesta que no ha hecho. más ~ que vivo. 1. loc. adj. U. para explicar el susto, temor o espanto de alguien, que lo deja como privado de acción vital. ni ~ ni vivo. 1. loc. adv. U. para significar que alguien o algo no aparece, por más diligencias que se han hecho para encontrarlo. ser un ~ de hambre. 1. loc. verb. despect. Ser un miserable, un mezquino. 2. loc. verb. despect. Carecer de lo necesario, a pesar de lo que se aparenta. V. agua muertaaguas muertasángulo muertoarena muertacal muertacenso muertocuerpo muertodiente de muertoespacio muertoflor de muertoflor de muertosflores de muertofondo muertofuego muertohoras muertasjarcia muertalanzada a moro muertolengua muertaleña muertaletra muertamanos muertasmarea muertamosca muertamosquita muertanaturaleza muertaobra muertaortiga muertapeso muertopunto muertotempo muertovía muerta

->muesca. (De moscar). 1. f. Concavidad o hueco que hay o se hace en una cosa para encajar otra. 2. f. Corte que en forma semicircular se hace al ganado vacuno en la oreja para que sirva de señal.

->muescar. 1. tr. Sal. Hacer muescas al ganado vacuno.

->mueso (1). (Del lat. *morsus*, mordisco). 1. m. Porción de comida que cabe de una vez en la boca. 2. m. Cantidad escasa de comida. 3. m. Mordedura que se hace con los dientes. 4. m. Pedazo que se arranca con la boca. 5. m. Parte del freno que entra en la boca de la caballería. **mueso2**. (Del lat. *morsus*, part. pas. de *mordere*, morder). V. cordero mueso

->muestra. (De mostrar). 1. f. Porción de un producto o mercancía que sirve para conocer la calidad del género. 2. f. Parte o porción extraída de un conjunto por métodos que permiten considerarla como representativa de él. 3. f. Ejemplar o modelo que se ha de copiar o imitar; como el de escritura que en las escuelas copian los niños. 4. f. Señal, indicio, demostración o prueba de algo. 5. f. Rótulo que, en madera, metal u otra materia, anuncia con caracteres gruesos, sobre las puertas de las tiendas, la clase de mercancía que en ellas se despacha, o el oficio o profesión de los que las ocupan. Suele colocarse también sobre los hierros de los balcones y en otras formas. 6. f. Signo convencional que se pone en una tienda, establecimiento, etc., para denotar lo que se vende. 7. f. Parte extrema de una pieza de paño, donde, entre dos listas de lana ordinaria, va la marca de la fábrica. 8. f. Porte, ademán, apostura. 9. f. esfera (|| del reloj). 10. f. En algunos juegos de naipes, carta que se vuelve y enseña para indicar el palo del triunfo. 11. f. Agr. Primera señal de fruto que se advierte en las plantas. Hay mucha muestra de uva, de fruta. 12. f. Cineg. Detención que hace el perro en acecho de la caza para levantarla a su tiempo. 13. f. Mil. revista (|| formación de las tropas para su inspección). 14. f. desus. Reloj, especialmente el de faltriquera. hacer ~. 1. loc. verb. Manifestar, aparentar. pasar ~. 1. loc. verb. Registrar algo para reconocerlo. 2. loc. verb. Mil. pasar revista. V. botón de muestra, feria de muestras, perro de muestra

->muestral. 1. adj. Biol. y Mat. Perteneiente o relativo a una muestra.

->muestrario. 1. m. Colección de muestras de mercaderías.

->muestrear. 1. tr. Aplicar la técnica de muestreo a un conjunto determinado de personas o cosas.

->muestreo. 1. m. Acción de escoger muestras representativas de la calidad o condiciones medias de un todo. 2. m. Técnica empleada para esta selección. 3. m. Selección de una pequeña parte estadísticamente determinada, utilizada para inferir el valor de una o varias características del conjunto. V. unidad de muestreo

->muévedo. (Del lat. vulg. **movitus*, de *movere*, mover). 1. m. p. us. Feto abortado o expelido antes de tiempo.

->mufa. 1. f. Arg. y Ur. Moho o mancha de humedad. 2. f. coloq. Arg. y Ur. Enfado o malhumor por algo que molesta.

->mufia. (Del fr. *moufle*). 1. f. Hornillo semicilíndrico o en forma de copa, que se coloca dentro de un horno para reconcentrar el calor y conseguir la fusión de diversos cuerpos.

->mufilir. (De la onomat. mufl). 1. tr. germ. Comer a dos carrillos.

->muffí. (Del ár. hisp. muftí, este del ár. clás. mufti, jurisconsulto, este del arameo apti, de-tallar, y este del acadio patû uznam, explicar). 1. m. Jurisconsulto musulmán con autoridad pública, cuyas decisiones son consideradas como leyes.

->muga (1). (Del vasco muga, mojón). 1. f. Mojón, término o límite. muga (2). (De mugar). 1. f. Desove de los peces. 2. f. Fecundación de las huevas de los peces y anfibios.

->mugada. (De mugar). 1. f. Huellas del desove.

->mugar. (De or. inc.). 1. intr. Dicho de un pez: desovar. 2. intr. Dicho de un pez o de un anfibio: Fecundar las huevas.

->mugido. (Del lat. mugitus). 1. m. Voz del toro y de la vaca.

->mugidor, ra. 1. adj. Que muge.

->múgil. (Del lat. mugil, -ilis). 1. m. mújol.

->mugir. (Del lat. mugire). 1. intr. Dicho de una res vacuna: Dar mugidos. 2. intr. Dicho del viento o del mar: Producir gran ruido. 3. intr. Dicho de una persona: Manifestar su ira con gritos.

->mugle. (Del lat. mugil, -ilis). 1. m. Cantb. mújol.

->mugor. (Del lat. mucor, -oris). 1. m. Moho, mugre.

->mugre. (Der. regres. de mugroso y mugriento). 1. f. Suciedad grasienta. sacar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Perú. Darle una paliza. sacarse alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Perú. Lesionarse gravemente. 2. loc. verb. coloq. Perú. Esforzarse mucho.

->mugrería. 1. f. Bol., Chile y Perú. mugre. 2. f. Chile. Lugar donde hay mucha mugre.

->mugrerío. 1. m. Chile. mugre.

->mugriento, ta. (De mugor). 1. adj. Lleno de mugre.

->mugrón. (De morgón). 1. m. Sarmiento que, sin cortarlo de la vid, se entierra para que arraigue y produzca nueva planta. 2. m. Vástago de otras plantas.

->mugroso, sa. (De mugor). 1. adj. mugriento.

->muguet. 1. m. Med. Infección por el hongo *Candida albicans*, que produce inflamación y aparición de placas blanquecinas en las mucosas bucal y faríngea.

->muguete. (Del fr. muguet). 1. m. Planta vivaz de la familia de las Liliáceas, con solo dos hojas radicales, elípticas, de pecíolo largo, que abraza el escapo, el cual tiene dos decímetros de altura aproximadamente y sostiene un racimo terminal de seis a diez flores blancas, globosas, algo colgantes, de olor almizclado muy suave. Abunda en los montes más elevados de España, y por el cultivo pierde casi del todo el olor de las flores. La infusión de estas se usa en medicina contra las enfermedades cardíacas.

->muharra. 1. f. moharra.

->mui. (Del caló mui). 1. f. jerg. Lengua o boca. U. m. en sent. fig. achantar la ~. 1. loc. verb. jerg. achantarse (|| callarse). darle a la ~. 1. loc. verb. jerg. darle a la lengua. irse de la ~. 1. loc. verb. jerg. írsele la lengua.

->muimuy. 1. m. Perú. Crustáceo comestible de tres a cinco centímetros de longitud, con caparazón a modo de uña, de color gris, que vive bajo la arena de la rompiente.

->muiñeira. 1. f. muñeira.

->muir. (Del lat. mulgere). 1. tr. rur. Ar. ordeñar (|| extraer la leche). MORF. conjug. c. construir.

Desconocido

->muisca. 1. adj. chibcha. U. t. c. s.

->mujada. 1. f. mojada (2).

->mujalata. (Del ár. marroquí malta o mualata, trato mixto; cf. port. malta, pandilla). 1. f. En Marruecos, asociación agrícola, principalmente la constituida por un musulmán con un cristiano o judío.

->mujer. (Del lat. mulier, -eris). 1. f. Persona del sexo femenino. 2. f. mujer que ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. 3. f. mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia. ¡Esa sí que es una mujer! 4. f. mujer que posee determinadas cualidades. Mujer DE honor, DE tesón, DE valor. 5. f. mujer casada, con relación al marido. ~ de campo. 1. f. La que con frecuencia se ejercita en la caza o en las faenas agrícolas. ~ de digo y hago. 1. f. mujer fuerte, resuelta y osada. ~ de gobierno. 1. f. Criada que tenía a su cargo el gobierno económico de la casa. ~ del arte. 1. f. prostituta. ~ de letras. 1. f. La que cultiva la literatura o las ciencias humanas. ~ del partido, o ~ de punto. 1. f. prostituta. ~ de su casa. 1. f. La que con diligencia se ocupa de los quehaceres domésticos y cuida de su hacienda y familia. ~ fatal. 1. f. Aquella cuyo poder de atracción amorosa acarrea fin desgraciado a sí misma o a quienes atrae. U. referido principalmente a personajes de ficción, sobre todo de cine, y a las actrices que los representan. ~ mundana. 1. f. prostituta. ~ objeto. 1. f. La que es valorada exclusivamente por su belleza o atractivo sexual. ~ perdida, o ~ pública. 1. f. prostituta. pobre ~. 1. f. La de cortos talentos e instrucción. 2. f. La de poca habilidad y sin vigor ni resolución. buena ~. 1. expr. rur. U. para llamar o dirigirse a una desconocida. de ~ a ~. 1. loc. adv. Con sinceridad. 2. loc. adv. de igual a igual. hacerse una ~. 1. loc. verb. Llegar a ser madura y responsable de sus actos. 2. loc. verb. ser mujer. mujer. 1. interj. U. para indicar sorpresa o asombro, o con un matiz conciliador. ¡Mujer, qué susto me has dado! ¡Mujer, no te enfades! ser mucha ~. 1. loc. verb. Ser admirable por la rectitud de carácter, por la integridad moral o por sus habilidades. ser ~ una niña o adolescente. 1. loc. verb. Haber tenido la menstruación por primera vez. ser toda una ~. 1. loc. verb. Tener valor, firmeza y fuerza moral. tomar ~ un hombre. 1. loc. verb. Contraer matrimonio con ella. V. pez mujer

->mujercilla. (Del dim. de mujer). 1. f. Mujer de poca estimación. 2. f. p. us. Mujer perdida, de mala vida.

->mujerear. 1. intr. C. Rica. Dicho de un hombre: Ser aficionado a las mujeres.

->mujerero. 1. adj. Am. Dicho de un hombre: Aficionado a las mujeres.

->mujeriego, ga. 1. adj. Perteneciente o relativo a la mujer. 2. adj. Dicho de un hombre: Dado a mujeres. U. t. c. s. 3. m. Grupo o conjunto de mujeres. En este lugar hay muy buen mujeriego. a la ~, o a mujeriegas. 1. locs. advs. Dicho de cabalgar: Sentado en la silla, sillón o albarda, como lo hacen ordinariamente las mujeres, y no a horcajadas como los hombres.

->mujeril. 1. adj. Perteneciente o relativo a la mujer. 2. adj. Adamado, afeminado.

->mujerilmente. 1. adv. m. A modo de mujer.

->mujerío. 1. m. Conjunto de mujeres.

->mujerona. 1. f. Mujer muy alta y corpulenta. 2. f. Matrona respetable.

->mujerzuela. 1. f. Mujer de poca estimación. 2. f. Mujer perdida, de mala vida.

->mújol. (Del cat. mújol, y este del lat. mugil, -ilis). 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos siete decímetros de largo, con cabeza aplastada por encima, hocico corto, dientes muy pequeños y ojos medio cubiertos por una membrana traslúcida; cuerpo casi cilíndrico, lomo pardusco, con dos aletas, la primera de solo cuatro espinas, costados grises, y a lo largo seis o siete listas más oscuras, y vientre plateado. Abunda principalmente en el Mediterráneo, y su carne y sus huevos son muy estimadas.

->mula (1). (Del lat. mula). 1. f. Hija de asno y yegua o de caballo y burra. Es casi siempre estéril. 2. f. coloq. Arg. y Ur. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). 3. f. coloq. Cuba. Hombre homosexual. 4. f. vulg. Ec. Contrabandista de drogas en pequeñas cantidades. ~ cabañil. 1. f. La de cabaña. ~ de paso. 1. f. La destinada a servir de cabalgadura, a diferencia de la de tiro, y enseñada a caminar generalmente al paso de andadura. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerse el remolón. en la ~ de San Francisco. 1. loc. adv. andando (|| dando pasos). írsele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. írsele la lengua. V. mosca de mulamoza de mulasmula (2). 1. f. múleo. 2. f. Calzado que usan hoy los papas, semejante al múleo.

->mulada. 1. f. Hato de ganado mular.

->muladar. (De mural). 1. m. Lugar o sitio donde se echa el estiércol o la basura de las casas. 2. m. Aquello que ensucia o inficiona material o moralmente.

->muladí. (Del ár. hisp. muwalladín, pl. de *muwállad, y este del ár. clás. muwallad, engendrado de madre no árabe). 1. adj. Se dice del cristiano español que, durante la dominación de los árabes en España, abrazaba el islamismo y vivía entre los musulmanes. U. t. c. s.

->mulante. 1. m. desus. mulero.

->mular. (Del lat. mularis). 1. adj. Perteneiente o relativo al mulo o la mula.

->mulata. 1. f. V. mulato.mulato, ta. (De mulo, en el sentido de híbrido, aplicado primero a cualquier mestizo). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha nacido de negra y blanco, o al contrario. U. t. c. s. 2. adj. De color moreno. 3. adj. Que es moreno en su línea. 4. m. y f. ant. muleto. 5. m. Am. Mineral de plata de color oscuro o verde cobrizo. 6. f. Crustáceo decápodo, braquiuro, de color pardo, casi negro, muy común en las costas del Cantábrico, donde se le ve andar de lado sobre las peñas en la bajamar. Su cuerpo es casi cuadrado y muy deprimido; las patas anteriores, cortas, con pinzas gruesas, y las restantes terminan con una uña fuerte y espinosa. V. chile mulatogarbanzo mulato

->mulatear. (De mulato). 1. intr. Chile. Dicho de la fruta que, cuando madura, es negra: Empezar a negrear o a ponerse morena.

->mulatero. 1. m. Alquilador de mulas. 2. m. Encargado de cuidar las mulas.

->mulatizar. 1. intr. Tener el color del mulato.

->mulato, ta. (De mulo, en el sentido de híbrido, aplicado primero a cualquier mestizo). 1. adj. Dicho de una persona: Que ha nacido de negra y blanco, o al contrario. U. t. c. s. 2. adj. De color moreno. 3. adj. Que es moreno en su línea. 4. m. y f. ant. muleto. 5. m. Am. Mineral de plata de color oscuro o verde cobrizo. 6. f. Crustáceo decápodo, braquiuro, de color pardo, casi negro, muy común en las costas del Cantábrico, donde se le ve andar de lado sobre las peñas en la bajamar. Su cuerpo es casi cuadrado y muy deprimido; las patas anteriores, cortas, con pinzas gruesas, y las restantes terminan con una uña fuerte y espinosa. V. chile mulatogarbanzo mulato

->mular. (Del lat. mularis). 1. adj. Perteneiente o relativo al mulo o la mula.

->múleo. (Del lat. malleus [calceus]). 1. m. Calzado que usaban los patricios romanos. Era de color purpúreo, puntiagudo, con la punta vuelta hacia el empeine, y por el talón subía hasta la mitad de la pierna.

->muléolo. (Del lat. malleolus). 1. m. múleo.

->muleque. 1. m. Cuba. Esclavo africano cuando tenía de siete a diez años de edad.

->mulero, ra. 1. m. y f. coloq. Arg. y Ur. Persona que dice mulas (|| mentiras). 2. m. Encargado de cuidar las mulas. V. caballo mulero

->muleta. (De mula1 y -eta). 1. m. Mula pequeña, de poca edad o cerril. 2. f. Apoyo de madera, metal u otra materia, con su parte superior dispuesta para que estribe en ella la axila o el codo, y que en su parte media suele llevar un agarradero. Sirve para cargar el cuerpo en él, evitando o aliviando el empleo de una o ambas piernas a quien tiene dificultad para caminar. 3. f. Bastón o palo que lleva pendiente a lo largo un paño o capa, comúnmente encarnada, de que se sirve el torero para engañar al toro y hacerle bajar la cabeza cuando va a

matarlo. 4. f. Cosa que ayuda en parte a mantener otra. 5. f. desus. Porción pequeña de alimento que se suele tomar antes de la comida regular. pasar de ~ al toro un torero. 1. loc. verb. Burlarlo con la muleta. tener ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Ser, por antiguo, muy sabido. V. pase de muleta

->muletada. (De muleto). 1. f. Hato o piara de ganado mular, generalmente cerril y de poca edad.

->muletazo. 1. m. Taurom. pase de muleta.

->muletear. 1. tr. Taurom. Torear con la muleta. U. t. c. intr.

->muleteo. 1. m. Taurom. Acción y efecto de muletear.

->muletero (1). 1. m. mulatero (|| alquilador).muletero2. 1. m. Taurom. Diestro bien dotado para la muleta.

->muletilla. (Del dim. de muleta). 1. f. muleta (|| de los toreros). 2. f. Voz o frase que se repite mucho por hábito. 3. f. Especie de botón largo de pasamanería, para sujetar o ceñir la ropa. 4. f. Bastón cuyo puño forma travesaño. 5. f. Travesaño en el extremo de un palo, como el que lleva la muleta. 6. f. En minería, clavo con cabeza en forma de cruz, que se fija en un hastial para atar las cuerdas necesarias en el levantamiento del plano de una mina.

->muletillero, ra. 1. m. y f. Persona que usa muletillas (|| voces que se repiten por hábito).

->muleto. 1. m. Mulo pequeño, de poca edad o cerril.

->muletón. (Del fr. molleton). 1. m. Tela gruesa, suave y afelpada, de algodón o lana.

->mulilla. (Del dim. de mula2). 1. f. múleo.

->mulillas. 1. f. pl. Tiro de mulas que arrastra los toros y caballos muertos en las corridas.

->mulita. 1. adj. rur. Arg. Falto de ánimo o cobarde. 2. f. Arg. Armadillo pequeño, tímido y asustadizo, de hocico prolongado y orejas largas echadas hacia atrás. Su carne es comestible.

->mulito. (Quizá del matagalpa mulu). 1. m. Méx. pavo (|| ave galliforme).

->mulla. 1. f. ant. Acción y efecto de mullir2.

->mullicar. (De mullir1). 1. tr. Sal. Cavar alrededor de las cepas.

->mullida. (Del part. de mullir1). 1. f. Montón de rozo, juncos, paja, etc., que suele haber en los corrales para la cama del ganado.

->mullido. (Del part. de mullir1). 1. m. Cosa blanda que se puede mullir y sirve para rellenar colchones, asientos, aparejos, etc.

->mullidor (1). (De mullir2). 1. m. desus. muñidor.mullidor2, ra. 1. adj. Que mulle1. U. t. c. s.

->mullir (1). (Del lat. mollire, ablandar). 1. tr. Esponjar algo para que esté blando y suave. 2. tr. Agr. Cavar alrededor de las cepas, de las patatas, etc., ahuecando la tierra. 3. tr. p. us. Tratar y disponer las cosas industriosamente para conseguir un intento.¶ MORF. Conjug.

modelo. haber quien se las mulla a alguien. 1. loc. verb. coloq. p. us. U. para darle a entender que hay otro que le conoce sus ideas o intentos, y tiene habilidad para rechazarlos o resistirlos. mullírselas a alguien. 1. loc. verb. coloq. Castigarlo, mortificarlo. mullir2. 1. tr. desus. muñir.

->mullo (1). (Del lat. mullus). 1. m. salmonete. mullo2. (Del quichua mullu). 1. m. Ec. cuenta (|| de rosario). 2. m. Ec. cuenta (|| de collar).

->mulo. (Del lat. mulus). 1. m. Hijo de caballo y burra o de asno y yegua, casi siempre estéril. 2. m. coloq. Persona fuerte y vigorosa. ~ castellano. 1. m. El que nace de garañón y yegua. ser alguien un ~ de carga. 1. loc. verb. coloq. Ser el encargado de los trabajos pesados. V. raya de mulo

->mulquía. (Del ár. clás. milkiyyah, derecho de propiedad). 1. f. En Marruecos, documento autorizado por testigos, que acredita la legítima posesión de un terreno y se convierte en título de propiedad cuando aquella se ha ejercido por más de diez años.

->mulquite. 1. m. El Salv. Mazorca pequeña de maíz mal cosechado.

->mulso, sa. (Del lat. mulsus, endulzado con miel). 1. adj. Mezclado con miel o azúcar.

->multa. (Del lat. multa). 1. f. Sanción administrativa o penal que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero. ~ coercitiva. 1. f. Der. La que se reitera por plazos determinados para compeler al infractor al cumplimiento de la obligación que desatiende. V. días multa

->multar. (Del lat. multare). 1. tr. Imponer a alguien una multa.

->multi-. (Del lat. multi-). 1. elem. compos. Significa 'muchos'. Multimillonario, multinacional.

->multicaule. (Del lat. multicaulis, de muchos tallos). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que amacolla mucho.

->multicolor. (Del lat. multicolor, -oris). 1. adj. De muchos colores.

->multicopiado. (Del part. de multicopiar). 1. m. Acción y efecto de multicopiar.

->multicopiar. 1. tr. Reproducir en copias por medio de multicopista. MORF. conjug. c. anunciar.

->multicopista. 1. adj. Dicho de una máquina o de un aparato: Que reproduce en numerosas copias sobre láminas de papel textos impresos, mecanografiados o manuscritos, dibujos, grabados, etc., sirviéndose de diversos procedimientos. U. m. c. s. f.

->multicultural. 1. adj. Caracterizado por la convivencia de diversas culturas.

->multiculturalismo. 1. m. Convivencia de diversas culturas.

->multidisciplinar. 1. adj. Que abarca o afecta a varias disciplinas.

->multifamiliar. 1. adj. Am. Dicho de un edificio: De varias plantas, con numerosos apartamentos, cada uno de los cuales está destinado para habitación de una familia. U. t. c. s.

->multifloro, ra. (Del lat. multiflorus). 1. adj. Bot. Que produce o encierra muchas flores.

->multifocal. 1. adj. De varios focos.

->multiforme. (Del lat. multiformis). 1. adj. Que tiene muchas o varias formas.

->multígrafo. (De multi- y grafo). 1. adj. Méx. y Ven. multicopista. U. m. c. s. m.

->multilateral. 1. adj. Perteneiente o relativo a varios lados, partes o aspectos. 2. adj. Que concierne a varios estados o afecta a las relaciones entre ellos. Acuerdo, cooperación multilateral.

->multilátero, ra. (De multi- y el lat. latus, -eris, lado). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De más de cuatro lados.

->multimedia. (Del ingl. multimedia). 1. adj. Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información.

->multímetro. 1. m. Electr. Instrumento que permite medir varias magnitudes eléctricas, como la intensidad, la tensión y la resistencia.

->multimillonario, ria. 1. adj. Extraordinariamente acaudalado. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que asciende a muchos millones. Una indemnización multimillonaria.

->multinacional. 1. adj. Perteneiente o relativo a muchas naciones. 2. f. Sociedad mercantil o industrial cuyos intereses y actividades se hallan establecidos en muchos países.

->multípara. (De multi- y paro). 1. adj. Dicho de una hembra: Que tiene varios hijos de un solo parto. 2. adj. Med. Dicho de una mujer: Que ha tenido más de un parto.

->múltiple. (Del b. lat. multiplus, con la t. de doble). 1. adj. Vario, de muchas maneras, en oposición a simple. 2. adj. pl. muchos (|| abundantes). De esta novela se han hecho múltiples ediciones. V. eco múltiple enlace múltiple esclerosis múltiple estrella múltiple

->multiplete. 1. m. Fís. Conjunto de los niveles energéticos de un átomo o una molécula, que se manifiesta en líneas espectrales muy próximas. 2. m. Inform. Conjunto de varios bites, como el octeto.

->multiplicable. (Del lat. multiplicabilis). 1. adj. Que se puede multiplicar.

->multiplicación. (Del lat. multiplicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de multiplicar o multiplicarse. 2. f. Mat. Operación de multiplicar.

->multiplicador, ra. (Del lat. multiplicator, -oris). 1. adj. Que multiplica. U. t. c. s. 2. adj. Mat. Dicho de un factor: Que multiplica otra expresión. U. m. c. s. m.

->multiplicando. 1. adj. Mat. Dicho de un factor: Que ha de ser multiplicado. U. m. c. s.

->multiplicar. (Del lat. multiplicare). 1. tr. Aumentar el número o la cantidad de cosas de la misma especie. U. t. c. intr. y c. prnl., especialmente hablando de lo que se multiplica por generación. U. t. en sent. fig. 2. tr. Mat. Hallar el producto de dos factores, tomando uno de ellos, llamado multiplicando, tantas veces por sumando como unidades contiene el otro, llamado multiplicador. 3. tr. Mat. Realizar esta operación con expresiones algebraicas. 4. tr.

Mec. Aumentar el número de vueltas de una pieza giratoria mediante un engranaje en el que esta tiene una rueda con un número de dientes menor que otra que actúa sobre ella. 5. prnl. Afanarse, desvelarse.

->multiplicativo, va. 1. adj. Que multiplica (|| aumenta). 2. adj. Gram. múltiplo. U. t. c. s.

->múltiplice. (Del lat. multiplex, -icis). 1. adj. Vario, opuesto a simple, múltiple.

->multiplicidad. (Del lat. multiplicitas, -atis). 1. f. Cualidad de múltiple. 2. f. Multitud, abundancia excesiva de algunos hechos, especies o individuos.

->multiplico. 1. m. p. us. Acción y efecto de multiplicarse por reproducción orgánica, especialmente el ganado.

->múltiplo, pla. (Del b. lat. multiplus). 1. adj. Gram. Dicho de un adjetivo o de un sustantivo numeral: Cuyo significado se produce por multiplicación de una cantidad. U. t. c. s. m. 2. adj. Mat. Dicho de un número o de una cantidad: Que contiene a otro u otra varias veces exactamente. U. t. c. s. m.

->multipolar. 1. adj. Fís. Que tiene más de dos polos. 2. adj. Biol. Se dice de las neuronas con numerosas dendritas.

->multiprogramación. 1. f. Inform. Técnica para la ejecución simultánea de dos o más programas en una misma computadora.

->multipropiedad. 1. f. Condominio de un inmueble, cuyo disfrute está restringido a períodos determinados.

->multitud. (Del lat. multitudo, -inis, con cambio de t. en -tud). 1. f. Número grande de personas o cosas. 2. f. vulgo (|| común de la gente popular). V. baño de multitudes

->multitudinario, ria. 1. adj. Que forma multitud. 2. adj. Propio o característico de las multitudes.

->multiuso o multiusos. 1. adj. Que puede tener varios usos.

->multiuso o multiusos. 1. adj. Que puede tener varios usos.

->multiválvulas. 1. adj. Dicho de un motor de explosión: Que tiene varias válvulas por cilindro.

->multivisión. 1. f. Sistema de proyección simultánea de diapositivas sobre varias pantallas.

->muna. (Del ár. marroquí muna, y este del ár. clás. mu'nah). 1. f. En Marruecos, suministro de víveres que las ciudades, los aduares y las tribus del campo tienen obligación de dar a los enviados del sultán o de un gobernador.

->muncho, cha. 1. adj. ant. mucho. U. c. vulg.

->mundanal. 1. adj. Perteneciente o relativo al mundo humano.

->mundanalidad. 1. f. Cualidad de mundanal.

->mundanamente. 1. adv. m. De modo mundano.

->mundanear. (De mundano). 1. intr. p. us. Atender demasiado a las cosas del mundo, a sus pompas y placeres.

->mundanería. 1. f. Cualidad de mundano. 2. f. Acción mundana.

->mundanidad. 1. f. Cualidad de la persona mundana o dada a los placeres y convenciones de la vida social. 2. f. Cosa o acción propias de la vida mundana, especialmente en sus aspectos más frívolos.

->mundano, na. (Del lat. mundanus). 1. adj. Pertenciente o relativo al mundo. 2. adj. Dicho de una persona: Que atiende demasiado a las cosas del mundo, a sus pompas y placeres. 3. adj. Pertenciente o relativo a la llamada buena sociedad. 4. adj. Que frecuenta las fiestas y reuniones de la buena sociedad. V. mujer mundana

->mundaria. (De mundo y -ario). 1. f. desus. prostituta. Era u. t. c. adj.

->mundial. (Del lat. mundialis). 1. adj. Pertenciente o relativo a todo el mundo. 2. adj. ant. Pertenciente o relativo al mundo humano. 3. m. Dep. Campeonato en que pueden participar todas las naciones del mundo.

->mundialista. 1. adj. Pertenciente o relativo a un campeonato del mundo. 2. adj. Dicho de un deportista: Que participa en un campeonato del mundo. U. t. c. s.

->mundicia. (Del lat. munditia). 1. f. p. us. Limpieza física. 2. f. p. us. Limpieza moral.

->mundificación. 1. f. p. us. Acción y efecto de mundificar.

->mundificar. (Del lat. mundificare). 1. tr. Limpiar, purgar, purificar algo. U. t. c. prnl.

->mundificativo, va. 1. adj. Dicho de un medicamento: Que tiene virtud o facultad de mundificar.

->mundillo. (Del dim. de mundo). 1. m. Conjunto limitado de personas que tienen una misma posición social, profesión o quehacer. 2. m. Género de enjugador que por arriba remata en arcos de madera en lugar de cuerdas. También sirve para calentar la cama. 3. m. Almohadilla cilíndrica de seis a siete decímetros de largo y unos dos de diámetro, que usan las mujeres para hacer encaje. 4. m. Arbusto de la familia de las Caprifoliáceas, muy ramoso, de dos a tres metros de altura, con hojas divididas en tres o cinco lóbulos agudos y dentados, flores blancas en grupos globosos bastante grandes, y fruto en baya carnosa de color rojo y con una sola semilla. Es espontáneo en España y se cultiva en los jardines. 5. m. Cada uno de los grupos de flores de este arbusto.

->mundinovi. (Del lat. mundi novi, mundos nuevos, con infl. del it. mondi nuovi). 1. m. mundonuevo.

->mundo. (Del lat. mundus, y este calco del gr. o). 1. m. Conjunto de todas las cosas creadas. 2. m. Planeta que habitamos. 3. m. Esfera con que se representa el globo terráqueo. 4. m. Totalidad de los hombres, género humano. 5. m. Sociedad humana. El

comercio del mundo. Burlarse del mundo. El Redentor del mundo. 6. m. Parte de la sociedad humana, caracterizada por alguna cualidad o circunstancia común a todos sus individuos. El mundo pagano, cristiano, sabio. 7. m. Experiencia de la vida y del trato social. Tener mucho mundo. 8. m. Ambiente en el que vive o trabaja una persona. El mundo de las finanzas. 9. m. Vida secular, en contraposición a la monástica. Dejar el mundo. 10. m. En sentido ascético y moral, uno de los enemigos del alma, según la doctrina cristiana. 11. m. baúl mundo. 12. m. mundillo (|| arbusto caprifoliáceo). 13. m. Flores de este arbusto. el Nuevo Mundo. 1. m. La parte del globo en que están las dos Américas. el otro ~. 1. m. La otra vida, que se espera después de esta. este ~ y el otro. 1. m. coloq. Abundancia de dinero, riquezas u otra cosa semejante. Tomás le prometió este mundo y el otro. gran ~. 1. m. Grupo social distinguido por su riqueza o su rango. medio ~. 1. m. coloq. Mucha gente. Había allí medio mundo. Mundo Antiguo. 1. m. Porción del globo conocida de los antiguos, y que comprendía la mayor parte de Europa, Asia y África. 2. m. Sociedad humana, durante el período histórico de la Edad Antigua. ~ centrado. 1. m. Heráld. Esfera rodeada de un círculo máximo horizontal y un semicírculo vertical en la parte superior, y que lleva encima una cruz, signo de majestad. ~ mayor. 1. m. macrocosmo. ~ menor. 1. m. microcosmo. otros ~s. 1. m. pl. Astros hipotéticamente habitados. Habitantes de otros mundos. Tercer Mundo. 1. m. Conjunto de los países menos desarrollados económica y socialmente. todo el ~. 1. m. La generalidad de las personas. Todo el mundo lo sabe. A vista de todo el mundo. un ~. 1. m. coloq. Muchedumbre, multitud. Salió en su seguimiento un mundo de muchachos. andar el ~ al revés. 1. loc. verb. coloq. Dicho de las cosas: Estar trocadas de como deben ser. caérsele a alguien el ~ encima. 1. loc. verb. coloq. deprimirse. correr ~. 1. loc. verb. Viajar por muchos países. dar el ~ un estallido. 1. loc. verb. Producirse una gran catástrofe social, política, etc. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que trata con toda clase de gente y tiene gran experiencia y práctica en los negocios. desde que el ~ es ~. 1. expr. coloq. U. para explicar la antigüedad de algo o de su ejecución continua. desterrar del ~. 1. loc. verb. coloq. U. para explicar que alguien o algo es tan malo, que no debe ser admitido en parte alguna. echar al ~. 1. loc. verb. Parir, dar a luz. 2. loc. verb. Producir algo nuevo. echar del ~ a alguien. 1. loc. verb. Separarlo del trato y comunicación de las gentes. echarse al ~. 1. loc. verb. Seguir las malas costumbres y los placeres. 2. loc. verb. Dicho de una mujer: prostituirse. entrar alguien en el ~. 1. loc. verb. Presentarse en la sociedad alternando en su trato y comunicación. estar el ~ al revés. 1. loc. verb. coloq. andar el mundo al revés. haber ~ nuevo. 1. loc. verb. Ocurrir novedades o alguna novedad. hacer ~ nuevo. 1. loc. verb. Introducir novedades. hacer un ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. Dar demasiada importancia a una dificultad o a un contratiempo. hundirse el ~. 1. loc. verb. Haber un cataclismo. Parecía que se hundía el mundo. Lo haré, aunque se hunda el mundo. hundírsele el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Sentirse desam-

parado ante un acontecimiento adverso. irse alguien por el ~ adelante, o por esos ~s. 1. locs. verbs. Denotan que se ausenta de un lugar sin rumbo fijo. irse de este ~. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). lejos de este ~, o del ~. 1. locs. advs. U. para expresar el apartamiento del trato con la gente, de las diversiones, etc. morir al ~. 1. loc. verb. Apartarse de él enteramente, renunciando a sus bienes y placeres. no ser alguien de este ~. 1. loc. verb. Estar totalmente abstraído de las cosas terrenas. 2. loc. verb. Ser excesivamente bondadoso. no ser nada del otro ~. 1. loc. verb. coloq. Ser de poco valor. ponerse alguien el ~ por montera. 1. loc. verb. coloq. No tener en cuenta para nada la opinión de los hombres, no hacer caso del qué dirán. por nada del ~. 1. loc. adv. coloq. U. para expresar la decisión de no hacer algo. ¿qué ~ corre? 1. expr. ¿Qué hay de nuevo? reírse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. No dar importancia a lo que opinen los demás. rodar ~, o por el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Caminar por muchas tierras sin hacer mansión en ninguna o sin determinado motivo. salir alguien de este ~. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). tener ~, o mucho ~. 1. locs. verbs. coloqs. Saber por experiencia lo bastante para no dejarse llevar de exterioridades ni de las primeras impresiones. todo el ~ es país, o es uno. 1. exprs. U. para disculpar el vicio o defecto que se pone a un determinado lugar, por ser común en todas partes. valer un ~. 1. loc. verb. coloq. Valer muchísimo. venir alguien al ~. 1. loc. verb. nacer. venírsele a alguien el ~ encima. 1. loc. verb. coloq. deprimirse. ver ~. 1. loc. verb. Viajar por varias tierras y diferentes países. V. bola del mundo, ojo del mundomirabilia del mundoparte del mundovuelta al mundo

->mundología. 1. f. Experiencia y habilidad para gobernarse en la vida.

->mundonuevo. (De mundo y nuevo, a semejanza de mundinovi). 1. m. Cajón que contenía un cosmorama portátil o una colección de figuras de movimiento, y se llevaba por las calles para diversión de la gente.

->munición. (Del lat. munitio, -onis, construcción o muro de defensa). 1. f. Carga que se pone en las armas de fuego. 2. f. Pedazos de plomo de forma esférica con que se cargan las escopetas para caza menor. 3. f. Pertrechos y bastimentos necesarios en un ejército o en una plaza de guerra. municiones de boca. 1. f. pl. Mil. Víveres y forraje para la manutención de hombres y caballerías. municiones de guerra. 1. f. pl. Mil. Armas ofensivas y defensivas, pólvora, balas y demás pertrechos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que el Estado suministra por contrata a la tropa para su manutención y equipo, a diferencia de lo que el soldado compra de su bolsillo. Prenda de munición 2. loc. adj. coloq. Que está hecho de prisa y sin esmero. V. pan de munición

->municionamiento. 1. m. Acción y efecto de municionar.

->municionar. 1. tr. Proveer y abastecer de municiones una plaza, un castillo o a los soldados para su defensa o manutención.

->municionero, ra. 1. m. y f. Persona que municiona de pertrechos y bastimentos al Ejército o una plaza.

->municipal. (Del lat. municipalis). 1. adj. Pertenciente o relativo al municipio. Ley, cargo municipal. 2. m. Individuo de la Guardia Municipal. V. Administración municipalderecho municipalguardia municipalintendencia municipalintendente municipaljunta municipalpresidente municipaltérmino municipal

->municipalidad. 1. f. Ayuntamiento de un término municipal.

->municipalismo. 1. m. Expresión de la realidad municipal. 2. m. Doctrina que la estudia.

->municipalista. 1. adj. Pertenciente o relativo al municipalismo.

->municipalización. 1. f. Acción y efecto de municipalizar.

->municipalizar. 1. tr. Convertir en municipal un servicio público que estaba a cargo de una empresa privada.

->munícipe. (Del lat. municeps, -ipis). 1. com. Vecino de un municipio. 2. com. concejal.

->municipio. (Del lat. municipium). 1. m. Conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, regido por un ayuntamiento. 2. m. ayuntamiento (|| corporación municipal). 3. m. término municipal. 4. m. Entre los romanos, ciudad principal y libre, que se gobernaba por sus propias leyes y cuyos vecinos podían obtener los privilegios y derechos de los ciudadanos de Roma.

->munificencia. (Del lat. munificentia). 1. f. Generosidad espléndida. 2. f. Largueza, liberalidad del rey o de un magnate.

->munificente. (Del lat. munificens, -entis). 1. adj. Que ejerce munificencia.

->munífico, ca. (Del lat. munificus). 1. adj. munificente.

->muniqués, sa. 1. adj. Natural de Múnich. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Alemania.

->munitoria. (Der. culto del lat. munitus, defendido). 1. f. Arte de fortificar una plaza.

->munúsculo. (Del lat. munusculum). 1. m. p. us. Don o regalo pequeño e insignificante.

->muñeca. (Voz de or. prerromano; cf. moño, muñón, vasco muno, colina, etc.). 1. f. Parte del cuerpo humano en donde se articula la mano con el antebrazo. 2. f. Figura de mujer que sirve de juguete. 3. f. Maniquí para trajes y vestidos de mujer. 4. f. Pieza pequeña de trapo que, atada con un hilo por las puntas, encierra algún ingrediente o una sustancia medicinal que no se debe mezclar con el líquido en que se cuece o empapa. 5. f. Lío de trapo, de forma redondeada, que se embebe de un líquido para barnizar maderas y metales, para refrescar la boca de un enfermo o para cualquier otro uso. 6. f. hito (|| mojón). 7. f. coloq. Mozuela frívola y presumida. 8. f. Á. R. Plata, Bol. y Perú. Habilidad o influencia para obtener algo. Tener muñeca. menear alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Trabajar mucho y con viveza en una obra. meter la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Golpearlo duramente. ser alguien ~

quebrada. 1. loc. verb. coloq. Arg. Parecer afeminado por su modo de hablar o de comportarse. tener alguien, especialmente un boxeador, la ~ prohibida. 1. loc. verb. Cuba. Tener mucha potencia en los puños. tener alguien la ~ quebrada. 1. loc. verb. coloq. Arg. ser muñeca quebrada. tener en la ~. 1. loc. verb. Cuba. Tener en un puño. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Poseer habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas. 2. loc. verb. R. Dom. Tener mano dura.

->muñeco. (De muñeca). 1. m. Figura de hombre hecha de pasta, madera, trapos u otra cosa. 2. m. coloq. Mozuelo afeminado e insustancial. 3. m. coloq. Hombre de poco carácter. 4. m. jerg. Col. Cadáver de una persona. estar alguien con los ~s. 1. loc. verb. Perú. Estar dominado por la ansiedad, los nervios o el miedo. tener ~s en la cabeza. 1. loc. verb. Abrigar pretensiones superiores al propio valer. 2. loc. verb. Forjarse ilusiones desmedidas atribuyéndoles el valor de realidades. vestir el ~. 1. loc. verb. Dar a algo apariencia atractiva y agradable.

->muñeira. (Del gall. muiñeira, molinera). 1. f. Baile popular de Galicia. 2. f. Son con que se baila.

->muñequear. (De muñeca). 1. tr. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Mover influencias para obtener algo. Este asunto ha salido porque lo he muñequado. U. t. c. intr. 2. intr. Esgr. Jugar las muñecas meneando la mano a una parte y a otra. 3. intr. Chile. Dicho del maíz o de otra planta semejante: Empezar a echar la muñequilla. 4. intr. Hond. Ostentar, aparentar.

->muñquera. 1. f. V. muñquero.muñquero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la fabricación o venta de muñecos. 2. f. Banda o correa que se pone alrededor de la muñeca para sujetarla o protegerla, o como adorno. 3. f. Pulsera de reloj. 4. f. ant. Pulsera de adorno de mujer.

->muñquería. (De muñeca). 1. f. coloq. p. us. Exceso o demasía en los adornos, trajes y vestidos afeminados.

->muñquero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la fabricación o venta de muñecos. 2. f. Banda o correa que se pone alrededor de la muñeca para sujetarla o protegerla, o como adorno. 3. f. Pulsera de reloj. 4. f. ant. Pulsera de adorno de mujer.

->muñquilla. (Del dim. de muñeca). 1. f. Pieza de trapo para barnizar o estarcir. 2. f. Chile. Mazorca tierna del maíz y de plantas semejantes, cuando empieza a formarse.

->muñquito. 1. m. Cuba. cómic (|| serie de viñetas). U. m. en pl.

->muñidor. (De muñir). 1. m. Persona que gestiona activamente para concertar tratos o fraguar intrigas, o con cualquier otro fin semejante. 2. m. Criado de cofradía, que sirve para avisar a los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios a que deben concurrir.

->muñir. (Del lat. monere, amonestar, avisar). 1. tr. Concertar, disponer, manejar las voluntades de otros. 2. tr. Llamar o convocar a las juntas o a otra cosa.¶ MORF. conjug. c. mul-

lir.

->muñón. (De or. prerromano; cf. muñeca). 1. m. Parte de un miembro cortado que permanece adherida al cuerpo. 2. m. deltoides (|| músculo). 3. m. Región del hombro limitada por él. 4. m. Mil. Cada una de las dos piezas cilíndricas a uno y otro lado del cañón, que le sirven para sostenerse en la cureña y le permiten girar en un plano vertical a fin de arreglar la puntería.

->muñonera. 1. f. Mil. Rebajo semicircular que tiene cada una de las gualderas de la cureña, para alojar el muñón correspondiente de la pieza de artillería.

->muon o muón. 1. m. Fís. Partícula elemental inestable del grupo de los leptones, de carga igual a la del electrón. (Símb.).

->muon o muón. 1. m. Fís. Partícula elemental inestable del grupo de los leptones, de carga igual a la del electrón. (Símb.).

->muquición. (De muquir). 1. f. Alimento que se toma. 2. f. germ. comida (|| acción de comer).

->muquir. (Del caló mukhá-, boca, que aparece en sánscr.). 1. tr. germ. comer¹.

->mur. (Del lat. mus, muris). 1. m. desus. ratón (|| mamífero roedor).

->mura. (Afér.). 1. f. amura.

->muradal. (De muro). 1. m. muladar.

->murador, ra. (De murar² y -dor). 1. adj. desus. Se decía del gato diestro en cazar ratones. Gato maullador nunca buen murador.

->murajes. (Del gall. port. murugem). 1. m. pl. Hierba de la familia de las Primuláceas, con tallos tumbados de tres a cinco decímetros de largo, ramos abundantes, hojas opuestas, aovadas, lampiñas y sentadas, flores pedunculadas, axilares, solitarias, de corolas rojas en una variedad y azules en otra, y fruto capsular, pequeño, membranoso y con muchas semillas. Se usó antiguamente en medicina contra la hidropesía, la rabia y las mordeduras de animales venenosos.

->mural. (Del lat. muralis). 1. adj. Perteneiente o relativo al muro. 2. adj. Dicho de una cosa: Que, extendida, ocupa una buena parte de pared o muro. Mapa mural. 3. m. Pintura o decoración mural. V. círculo muralcorona mural

->muralismo. 1. m. Arte y técnica de la pintura mural.

->muralista. 1. com. Artista que cultiva la pintura y decoración murales.

->muralla. (Del it. muraglia, pared, muralla). 1. f. Muro u obra defensiva que rodea una plaza fuerte o protege un territorio. V. contra maestre de muralla

->murallón. (Del aum. de muralla). 1. m. Muro robusto.

->murar (1). (De muro). 1. tr. Cercar y guarnecer con un muro una ciudad, fortaleza o cualquier recinto. murar². (Del lat. mus, muris, ratón). 1. tr. Ast., Gal. y León. Dicho del gato:

Acechar al ratón. 2. tr. p. us. Cazar ratones.

->murceguillo. (Del dim. del dialect. murciego). 1. m. murciélago.

->murceo. 1. m. germ. tocino.

->murciano, na. 1. adj. Natural de Murcia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, a su provincia o a la Región de Murcia, de la que también es capital.

->murciar. (De murcio). 1. tr. germ. Hurtar o robar.

->murciégalo. (Del lat. mus, muris, ratón, y caeculus, dim. de caecus, ciego). 1. m. murciélago.

->murciélago. (De murciégalo). 1. m. Quiróptero insectívoro que tiene fuertes caninos y los molares con puntas cónicas. Tiene formado el dedo índice de las extremidades torácicas por solo una o a lo más dos falanges y sin uña. Es nocturno y pasa el día colgado cabeza abajo, por medio de las garras de las extremidades posteriores, en los desvanes o en otros lugares escondidos.

->murcielaguina. 1. f. Estiércol de los murciélagos, que se acumula en las cuevas en que se albergan durante el día, y constituye uno de los abonos más apreciados.

->murcigallero. (De murciégalo). 1. m. germ. Ladrón que hurta a prima noche.

->murciglero. (De murciégalo). 1. m. germ. Ladrón nocturno.

->murcio. (De murciégalo). 1. m. germ. Ladrón o ratero.

->murecillo. (Del dim. de mur, ratón). 1. m. Anat. músculo.

->murena. (Del lat. muraena, y este del gr. u). 1. f. morena (1).

->mureño. (De muro y -eño). 1. m. rur. Ar. majano.

->murga (1). (Del lat. amurca). 1. f. alpechín.murga (2). (Quizá de *musga, forma semi-popular de música). 1. f. coloq. Compañía de músicos malos, que en Pascuas, cumpleaños, etc., toca a las puertas de las casas acomodadas, con la esperanza de recibir algún obsequio. dar la ~. 1. loc. verb. coloq. Molestar con palabras o acciones que causan hastío por prolijas o impertinentes.

->murgaño. (De mur, con infl. de musaraña). 1. m. Especie de ratón de campo.

->murgón. (De or. inc.). 1. m. esguín.

->murguista. 1. m. Músico que forma parte de una murga (2).

->murgular. (Del lat. *mergulare, de mergulus, somormujo). 1. tr. ant. Zambullir, sumergir.

->muria. (Del lat. murus). 1. m. León. Especie de majano.

->muriacita. (Del lat. muria, salmuera, con la t. de antracita). 1. f. Roca de sulfato de cal anhidro.

->muriático. (De muriato e ico). V. ácido muriático

->muriato. (Del lat. muria, salmuera, y -ato2). 1. m. Quím. cloruro.

->múrice. (Del lat. murex, -icis). 1. m. Molusco gasterópodo marino, con pie deprimido, que en la base de la abertura de la concha tiene una canal de longitud variable. Segrega, como la púrpura, una sustancia muy usada en tintorería por los antiguos. 2. m. poét. Color de púrpura.

->múrido. (Del lat. mus, muris, ratón, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos del orden de los Roedores que tienen clavículas, los incisivos inferiores agudos y tres o cuatro molares tuberculosos y con raíces a cada lado de ambas mandíbulas, el hocico largo y puntiagudo, y la cola larga y escamosa. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos roedores. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->murmujear. (Del dialect. murmujo, murmullo, y -ear). 1. intr. coloq. Hablar quedo. U. t. c. tr.

->murmullar. (De murmullo). 1. intr. murmurar.

->murmullo. (Del lat. tardío murmurium). 1. m. Ruido que se hace hablando, especialmente cuando no se percibe lo que se dice. 2. m. Ruido continuado y confuso de algunas cosas.

->murmuración. (Del lat. murmuratio, -onis). 1. f. Conversación en perjuicio de un ausente.

->murmurador, ra. 1. adj. Que murmura. U. t. c. s.

->murmurar. (Del lat. murmurare). 1. intr. Dicho de la corriente de las aguas y también del viento, de las hojas de los árboles, etc.: Hacer ruido blando y apacible. 2. intr. Hablar entre dientes, manifestando queja o disgusto por algo. U. t. c. tr. ¿Qué está usted murmurando? 3. intr. coloq. Conversar en perjuicio de un ausente, censurando sus acciones. U. t. c. tr.

->murmurear. 1. intr. desus. murmurar.

->murmureo. (De murmurear). 1. m. Murmurio continuado.

->murmurio. (Del lat. tardío murmurium). 1. m. Ruido seguido y confuso del hablar. 2. m. Ruido seguido y confuso de otras cosas.

->muro. (Del lat. murus). 1. m. Pared o tapia. 2. m. muralla.

->murria (1). (De or. inc.). 1. f. coloq. Especie de tristeza y cargazón de cabeza que hace andar cabizbajo y melancólico a quien la padece. murria (2). (Del lat. muria, salmuera). 1. f. Medicamento sumamente astringente, compuesto de ajos, vinagre y sal, que se usó en los hospitales para evitar la putrefacción de las llagas. murrio, rria. 1. adj. Que tiene murria (1).

->murriada. 1. f. Col. Acción y efecto de murriar.

->murriar. 1. tr. Col. Impregnar una superficie con cemento muy diluido en agua. MORF. conjug. c. anunciar.

->múrrino, na. (Del lat. murrinus). 1. adj. Se dice de una especie de copa, taza o vaso muy estimado en la Antigüedad, hecho de espato de flúor y frotado después con resina de

mirra.

->murrio, rria. 1. adj. Que tiene murria (1).

->murruco, ca. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene el pelo ensortijado. U. t. c. s.

->murta. (Del lat. murta). 1. f. arrayán. 2. f. Fruto de este arbusto.

->murtal. 1. m. Sitio poblado de murtas.

->murtilla. (Del dim. de murta). 1. f. Arbusto mirtáceo chileno, como de un metro de altura, con las ramas opuestas, las hojas pequeñas, ovaladas, lustrosas y duras, las flores blancas, y por fruto una baya roja, casi redonda, coronada por los cuatro dientes del cáliz, de olor agradable y sabor grato, y con tres huesos pequeños, aplastados y parduscos. 2. f. Fruto de este arbusto. 3. f. Licor fermentado que se hace con este fruto, de color rojo claro, de olor y gusto muy agradables y sumamente estomacal.

->murtina. 1. f. murtilla.

->murto. (Del lat. murtus, mirto, arrayán). 1. m. arrayán.

->murtón. (Del aum. de murta). 1. m. Fruto del murto.

->murucullo. (Voz aimara). 1. com. Bol. Persona a quien han cortado el pelo al rape.

->murucuyá. (Del guar. mburucuyá). 1. f. Á. guar. pasionaria.

->murueco. 1. m. morueco. 2. m. ant. Ariete para batir murallas.

->murviedrés, sa. 1. adj. Natural de Murviedro, hoy Sagunto. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta localidad de Valencia, en España.

->mus. (Voz vasca, y esta del fr. mouche). 1. m. Cierta juego de naipes y de envite. no
hay ~. 1. expr. U. para negar lo que se pide.

->musa. (Del lat. musa, y este del gr.). 1. f. Cada una de las deidades que, según la
fábula, habitaban, presididas por Apolo, en el Parnaso o en el Helicón y protegían las cien-
cias y las artes liberales, especialmente la poesía. Su número era vario en la mitología, pero
más ordinariamente se creyó que eran nueve. 2. f. numen (|| inspiración del artista). 3. f. In-
genio poético propio y peculiar de cada poeta. La musa de Píndaro, de Virgilio, de Fray Luis
de León. 4. f. poesía. La musa latina. La musa española. 5. f. pl. Ciencias y artes liberales,
especialmente humanidades o poesía. entender la ~ de alguien. 1. loc. verb. Conocer su
intención o malicia. soplarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar inspirado para componer
versos, acudirle con afluencia y fecundidad las ideas. 2. loc. verb. coloq. Tener buena suerte
en el juego. V. alumno de las musasmuso, sa. 1. adj. Vall. gatomuso. U. t. c. s.

->musáceo, a. (De Musa, célebre médico de Augusto, a quien se dedicaron estas plantas,
y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas monocotiledóneas perennes, al-
gunas gigantescas, con tallo aparente formado por los pecíolos envainadores de las hojas
caídas, y ya elevado a manera de tronco, ya corto o casi nulo; hojas alternas, simples y en-
teras con pecíolos envainadores y un fuerte nervio, flores irregulares con pedúnculos axilares

o radicales, y por frutos bayas o drupas con semillas amiláceas o carnosas; p. ej. el banano y el abacá. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->musageta. (Del lat. Musagetes, y este del gr.). 1. adj. Mit. Se dice de Apolo y Hércules como conductores de las musas. U. t. c. s. U. t. en sent. fig.

->musaico, ca. 1. adj. desus. mosaico2.

->musar. (Del it. musare, estar ocioso). 1. intr. desus. Esperar, aguardar.

->musaraña. (Del lat. mus araneus, con la t. de araña). 1. f. musgaño. 2. f. Sabandija, insecto o animal pequeño. 3. f. coloq. Figura contrahecha o fingida de una persona. 4. f. coloq. Especie de nubecilla que se suele poner delante de los ojos. 5. f. coloq. Chile, Cuba, El Salv., Hond. y R. Dom. Mueca que se hace con el rostro. Hacer musarañas. mirar alguien a las ~s. 1. loc. verb. coloq. Andar distraído. pensar alguien en las ~s. 1. loc. verb. coloq. No atender a lo que él mismo u otro hace o dice.

->muscardino. (Del it. moscardino). 1. m. ratón almizclero.

->muscaria. (Del lat. muscaria [avis]). 1. f. moscareta.

->muscarina. (De [Amanita] muscaria, seta donde se encuentra). 1. f. Med. Sustancia tóxica que produce intoxicación aguda y grave del sistema nervioso.

->muscícapa. (Del lat. musca, mosca, y capere, coger). 1. f. moscareta.

->musco (1). (Del lat. muscus, musgo). 1. m. desus. musgo (|| conjunto de plantas).musco2, ca. (Del lat. muscus, almizcle). 1. adj. De color pardo oscuro. 2. m. ant. almizcle. 3. m. ant. desmán2.

->musculación. 1. f. Acción y efecto de muscular.

->muscular (1). 1. adj. Perteneiente o relativo a los músculos. V. fibra musculartejido muscular muscular2. 1. intr. Desarrollar los músculos a través del ejercicio físico. U. t. c. prnl.

->musculatura. 1. f. Conjunto y disposición de los músculos.

->músculo. (Del lat. musculus). 1. m. Anat. Órgano compuesto principalmente de fibras contráctiles. 2. m. rorcual. ~ complejo. 1. m. Anat. Uno de los principales para el movimiento de la cabeza, compuesto de fibras y tendones entrelazados, que se extiende desde las apófisis transversas de las vértebras de la cerviz hasta el hueso occipital. ~ del sastre. 1. m. Anat. músculo sartorio. ~ esternocleidomastoideo. 1. m. Anat. músculo del cuello, desde el esternón y la clavícula hasta la apófisis mastoides, que interviene en los movimientos de flexión y giro de la cabeza. ~ estriado. 1. m. El que está formado por fibras musculares estriadas. ~ gemelo. 1. m. Anat. Cada uno de los dos que concurren al movimiento de la pierna. U. m. en pl. ~ glúteo. 1. m. Anat. Cada uno de los tres que forman la nalga. ~ liso. 1. m. El que está formado por fibras musculares lisas. ~ lumbrical. 1. m. Anat. Cada uno de los cuatro de forma de lombriz, que en la mano y en el pie sirven para el movimiento de todos sus dedos menos el pulgar. ~ oblicuo. 1. m. Anat. músculo lateral del abdomen, desde las últimas costil-

las hasta la cadera, que interviene en la espiración, en la flexión y rotación del tronco y en la compresión de las vísceras. ~ orbicular. 1. m. Anat. músculo en forma de anillo, que rodea una cavidad o abertura, como la boca o la órbita del ojo. ~ recto. 1. m. Anat. músculo central del abdomen, desde los cartílagos costales hasta el pubis, que interviene en la espiración, en la flexión y rotación del tronco y en la compresión de las vísceras. 2. m. Anat. músculo de la órbita del ojo, que interviene en los movimientos de este. ~ redondo. 1. m. Anat. músculo del hombro, desde el borde externo del omóplato hasta el húmero, que interviene en la flexión y rotación del brazo. ~ sartorio. 1. m. Anat. Uno de los del muslo, que se extiende oblicuamente a lo largo de sus caras anterior e interna. ~ serrato. 1. m. El que tiene dientes a modo de sierra. ~ subscapular. 1. m. Anat. El que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas. ~ vasto. 1. m. Anat. músculo del muslo, desde la articulación de la cadera hasta la rótula, que interviene en la extensión de la pierna.

->musculoso, sa. (Del lat. *musculosus*). 1. adj. Dicho de una parte del cuerpo: Que tiene músculos. 2. adj. Que tiene los músculos muy abultados y visibles.

->museal. 1. adj. museístico.

->museístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al museo.

->muselina. (Del fr. *mousseline*). 1. f. Tela de algodón, seda, lana, etc., fina y poco tupida.

->museo. (Del lat. *museum*, y este del gr. *i*). 1. m. Lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados. 2. m. Institución, sin fines de lucro, abierta al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos. 3. m. Lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que pueden atraer el interés del público, con fines turísticos. 4. m. Edificio o lugar destinado al estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales.

->museografía. (De museo y -grafía). 1. f. Conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo.

->museográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la museografía.

->museógrafo, fa. 1. m. y f. Persona versada en museografía.

->museología. (De museo y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los museos, su historia, su influjo en la sociedad, las técnicas de conservación y catalogación.

->museológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la museología.

->museólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en museología.

->musepo. 1. m. Hond. morriña (|| tristeza).

->musequí. (De or. inc.). 1. m. ant. Parte de la coraza que cubría la espalda.

->muserola. (Del it. museruola, pop. muserola). 1. f. Correa de la brida que da vuelta al hocico del caballo por encima de la nariz y sirve para asegurar la posición del bocado.

->musgaño. (Del dialect. murgaño, y este del lat. *muricanus, ratoncillo, con infl. de musaraña). 1. m. Pequeño mamífero insectívoro, semejante a un ratón, pero con el hocico largo y puntiagudo. Varias de sus especies son propias de Europa. ~ común. 1. m. Especie que se da en España y habita en las huertas. ~ enano. 1. m. Especie de unos siete centímetros, de los que corresponden cuatro al cuerpo y tres a la cola. El vulgo le atribuye falsamente propiedades venenosas.

->musgo (1). (Del lat. muscus). 1. m. Cada una de las plantas briofitas, con hojas bien desarrolladas y provistas de pelos rizoides o absorbentes, que tienen un tallo parenquimatoso en el cual se inicia una diferenciación en dos regiones, central y periférica. Crece abundantemente en lugares sombríos sobre las piedras, cortezas de árboles, el suelo y aun dentro del agua corriente o estancada. 2. m. Conjunto de estas plantas que cubren una determinada superficie. Roca cubierta de musgo 3. m. pl. Bot. Clase de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ marino. 1. m. coralina (|| alga rojiza). musgo2, ga. 1. adj. musco2.

->musgoso, sa. (Del lat. muscosus). 1. adj. Perteneciente o relativo al musgo1. 2. adj. Cubierto de musgo1.

->music hall. (Voz ingl.). 1. m. Sala que ofrece espectáculos de variedades. 2. m. Espectáculo de variedades. 3. m. Género al que pertenece este tipo de espectáculos.

->música. (Del lat. musica, y este del gr.). 1. f. Melodía, ritmo y armonía, combinados. 2. f. Sucesión de sonidos modulados para recrear el oído. 3. f. Concierto de instrumentos o voces, o de ambas cosas a la vez. 4. f. Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente. 5. f. Compañía de músicos que cantan o tocan juntos. La música de la Capilla Real. 6. f. Composición musical. La música de esta ópera es de tal autor. 7. f. Colección de papeles en que están escritas las composiciones musicales. En este escritorio se guarda la música de la capilla. 8. f. Sonido grato al oído. La música del viento entre las ramas. La música del agua del arroyo. 9. f. irón. Ruido desagradable. 10. f. coloq. música celestial. ~ armónica. 1. f. música vocal. ~ celestial. 1. f. coloq. Palabras elegantes y promesas vanas y que no tienen sustancia ni utilidad. ~ instrumental. 1. f. La compuesta solo para instrumentos. ~ ligera. 1. f. La muy melodiosa y pegadiza, que se capta y recuerda más fácilmente que otras. ~ llana. 1. f. canto gregoriano. ~ mensurable. 1. f. canto de órgano. ~ ratonera. 1. f. coloq. La mala o la producida por malas voces o instrumentos desafinados. ~ rítmica. 1. f. Aquella en la que prima el elemento rítmico. ~ vocal. 1. f. La compuesta para voces, solas o acompañadas de instrumentos. ~ y acompañamiento. 1. f. coloq.

Gente de menor calidad en un concurso, a distinción de la primera o principal. con buena ~ se viene. 1. expr. coloq. U. para reprobar a quien pide una impertinencia o algo que no da gusto a la persona de quien se solicita. con la ~ a otra parte. 1. expr. coloq. U. para despedir y reprender a quien viene a incomodar o con impertinencias. Vete con la música a otra parte. dar ~ a un sordo. 1. loc. verb. coloq. Trabajar en vano para persuadir a alguien. ir la ~ por dentro. 1. loc. verb. Sentir pena, cólera, inquietud, dolor, etc., aparentando serenidad o sin darlo a conocer. no entender alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerse el desentendido de lo que no le tiene cuenta oír. V. cadena de música caja de música libro de música papel de música reloj de música músico, ca. (Del lat. musicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la música. Instrumento músico. Composición música. 2. m. y f. Persona que conoce el arte de la música o lo ejerce, especialmente como instrumentista o compositor. 3. m. Cuba. faurestina. músico mayor. 1. m. Director de una banda militar.

->musicable. 1. adj. Que puede ponerse en música.

->musical. 1. adj. Perteneciente o relativo a la música. 2. m. Género teatral o cinematográfico de origen angloamericano, en que la acción se desarrolla con partes cantadas y bailadas. U. t. c. adj. V. acento musical cadena musical comedia musical frase musical grupo musical hilo musical instrumento musical número musical punto musical revista musical

->musicalidad. 1. f. Cualidad o carácter musical.

->musicalizar. 1. tr. Poner música a un texto para que pueda ser cantado.

->musicalmente. 1. adv. m. Conforme a las reglas de la música.

->musicante. 1. com. músico (|| persona que conoce el arte de la música).

->musicar. 1. tr. musicalizar.

->musicastro. 1. m. despect. músico (|| hombre que conoce el arte de la música).

->músico, ca. (Del lat. musicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la música. Instrumento músico. Composición música. 2. m. y f. Persona que conoce el arte de la música o lo ejerce, especialmente como instrumentista o compositor. 3. m. Cuba. faurestina. músico mayor. 1. m. Director de una banda militar.

->musicógrafo, fa. (De música y grafo). 1. m. y f. Persona que se dedica a escribir obras acerca de la música.

->musicología. (De música y -logía). 1. f. Estudio científico de la teoría y de la historia de la música.

->musicólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en musicología.

->musicomanía. 1. f. melomanía.

->musicómano, na. 1. m. y f. melómano.

->musicoterapia. 1. f. Psicol. Empleo de la música con fines terapéuticos, por lo general psicológicos.

->musiquero. 1. m. Mueble destinado a colocar en él partituras y libros de música.

->musirse. (Del lat. mucere). 1. prnl. coloq. Ál. enmohecerse.

->musitar. (Del lat. mussitare). 1. intr. Susurrar o hablar entre dientes. U. t. c. tr.

->musivo. (Del lat. musivus, de mosaico). V. oro musivo

->muslim o muslime. (Del ár. clás. muslim). 1. adj. musulmán. Apl. a pers., u. t. c. s.

->muslim o muslime. (Del ár. clás. muslim). 1. adj. musulmán. Apl. a pers., u. t. c. s.

->muslímico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los musulimes.

->muslo. (Del lat. musculus). 1. m. Parte de la pierna, desde la juntura de las caderas hasta la rodilla.

->musmón. (Del lat. musmo, -onis, y este del gr. u, -). 1. m. Especie de carnero, que vive en Córcega y Cerdeña y suele ser considerado como el antecesor salvaje del carnero doméstico.

->muso, sa. 1. adj. Vall. gatomuso. U. t. c. s.

->musola. (Del cat. mussola). 1. f. Escualo, especie de cazón, con manchitas lenticulares blancas, y a veces negras en el lomo, que no suele pasar de un metro de longitud.

->musquerola. 1. f. pera mosquerola. V. pera musquerola

->mustaco. (Cf. mostachón). 1. m. Bollo o torta de harina amasada con mosto, manteca y otras cosas.

->mustela. (Del lat. mustela). 1. f. Tiburón muy parecido al cazón, de poco más de un metro de largo, cuerpo casi cilíndrico, cabeza pequeña, hocico prolongado, piel de color ceniciento oscuro por el lomo y blanco por el abdomen, sin escamas, pero llena de tuberculillos córneos que la hacen muy áspera, aletas pectorales cortas, y cola gruesa y escotada. Su carne es comestible y su piel se utiliza como lija. 2. f. ant. comadreja.

->mustélido, da. (De mustela e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos carnívoros de cuerpo alargado y patas cortas, con glándulas anales olorosas y piel apreciada en peletería; como el visón, el tejón y la nutria. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->musteriense. (Del fr. moustérien, de Le Moustier, en la Dordoña). 1. adj. Se dice de un estadio cultural correspondiente al Paleolítico medio, caracterizado especialmente por la gran evolución en las técnicas de talla. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este estadio cultural.

->mustiamente. 1. adv. m. Tristemente, con melancolía y desmayo.

->mustiar. 1. tr. marchitar. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->mustio, tia. (Quizá del lat. vulg. *mustidus, viscoso, húmedo). 1. adj. Dicho especialmente de una planta, de una flor o de una hoja: Lánguida, marchita. 2. adj. Melancólico, triste.

->musuco, ca. 1. adj. Hond. y Nic. Dicho del cabello: Rizado y crespo. 2. adj. Hond. y Nic. Dicho de una persona: Que tiene el cabello rizado y crespo. U. t. c. s.

->musulmán, na. (Del fr. musulman, este del persa mosolman o mosleman, pl. de moslem, y este del ár. clás. muslim). 1. adj. Que profesa la religión de Mahoma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a Mahoma o a su religión.

->muta. (Del fr. meute). 1. f. p. us. jauría (|| conjunto de perros).

->mutabilidad. (Del lat. mutabilitas, -atis). 1. f. Cualidad de mudable.

->mutable. (Del lat. mutabilis). 1. adj. p. us. mudable.

->mutación. (Del lat. mutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de mudar o mudarse. 2. f. Cada una de las diversas perspectivas que se forman en el teatro variando el telón y los bastidores para cambiar la escena en que se supone la representación. 3. f. Destemple de la estación en determinado tiempo del año, que se padece sensiblemente en algunos países. 4. f. Biol. Alteración producida en la estructura o en el número de los genes o de los cromosomas de un organismo transmisible por herencia. 5. f. Biol. Fenotipo producido por aquellas alteraciones. 6. f. Fon. Cambio fonético en que se produce un salto, sin las etapas intermedias.

->mutacionismo. 1. m. Biol. Teoría que supone que la causa principal de evolución de las especies biológicas es la mutación.

->mutagénesis. (De mutar y génesis). 1. f. Producción de mutaciones.

->mutagénico, ca. 1. adj. Biol. Capaz de producir mutaciones.

->mutágeno. (De mutación y geno). 1. m. Biol. Agente capaz de producir mutaciones.

->mutante. (Del ant. part. act. de mutar). 1. adj. Que muta. U. t. c. s. 2. m. Gen. Cromosoma u organismo que resulta de una mutación. 3. m. Descendencia de un organismo mutante.

->mutar. (Del lat. mutare). 1. tr. mudar (|| dar otro estado, figura, etc.). U. t. c. prnl. 2. tr. mudar (|| remover o apartar de un puesto o empleo).

->mutatis mutandis. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Cambiando lo que se deba cambiar.

->mutilación. 1. f. Acción y efecto de mutilar.

->mutilado, da. (Del part. de mutilar). 1. adj. Cortado o cercenado. Apl. a pers., u. t. c. s.

->mutilador, ra. 1. adj. Que mutila.

->mutilar. (Del lat. mutilare). 1. tr. Cortar o cercenar una parte del cuerpo, y más particularmente del cuerpo viviente. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar o quitar una parte o porción de algo que de suyo debiera tenerlo. Mutilar el rezo, el ejército.

->mútilo, la. (Del lat. mutilus). 1. adj. mutilado.

->mutilón, na. 1. adj. Méx. mutilado.

->mutis. (Del it. mutisi, muévase, retírese, voz con la que el apuntador indicaba a un actor que saliera de la escena, imper. del ant. mutarsi, moverse, retirarse, y este del lat. mutare,

mudar, irse de un lugar). 1. m. Expresión que en el texto o en la representación teatrales indica que uno o varios personajes deben retirarse de la escena. 2. m. Acto de retirarse de la escena y, por ext., de otros lugares. 3. m. coloq. U. para imponer silencio o para indicar que una persona queda callada. hacer ~. 1. loc. verb. Salir de la escena o de otro lugar. 2. loc. verb. callar. medio ~. 1. expr. U. en el teatro para indicar que un actor simula retirarse de la escena y entra a otra.

->mutismo. (Del lat. mutus, mudo, e -ismo). 1. m. Silencio voluntario o impuesto.

->mutro, tra. 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que pronuncia mal.

->mutua. (Acort.). 1. f. mutualidad (|| asociación). mutuo, tua. (Del lat. mutuus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que recíprocamente se hace entre dos o más personas, animales o cosas. U. t. c. s. 2. m. Der. Contrato real en que se da dinero, aceite, granos u otra cosa fungible, de suerte que la haga suya quien la recibe, obligándose a restituir la misma cantidad de igual género en día señalado. V. enseñanza mutuagiro mutuoinducción mutuainductancia mutuatario mutuo disenso

->mutual. 1. adj. Mutuo, recíproco. V. fondo mutual

->mutualidad. 1. f. Cualidad de mutual. 2. f. Régimen de prestaciones mutuas, que sirve de base a determinadas asociaciones. 3. f. Asociación con este régimen. Mutualidad obrera. Mutualidad escolar.

->mutualismo. 1. m. Régimen de prestaciones mutuas entre los miembros de una mutualidad.

->mutualista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la mutualidad. 2. com. Miembro de una mutualidad (|| asociación).

->mutuamente. 1. adv. m. Con recíproca correspondencia.

->mutuante. (Del lat. mutuans, -antis, part. act. de mutuare). 1. com. Persona que da el préstamo.

->mutuario, ria. 1. m. y f. Persona que recibe el préstamo.

->mutuatario, ria. (Del lat. mutuatus, part. pas. de mutuari, tomar prestado, y -ario). 1. m. y f. mutuario.

->mutuo, tua. (Del lat. mutuus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que recíprocamente se hace entre dos o más personas, animales o cosas. U. t. c. s. 2. m. Der. Contrato real en que se da dinero, aceite, granos u otra cosa fungible, de suerte que la haga suya quien la recibe, obligándose a restituir la misma cantidad de igual género en día señalado. V. enseñanza mutuagiro mutuoinducción mutuainductancia mutuatario mutuo disenso

->muy muy. 1. m. Perú. muimuy.

->muy. (Apóc. del ant. muito, y este del lat. multum). 1. adv. U. antepuesto a nombres adjetivados, adjetivos, participios, adverbios y modos adverbiales, para denotar en ellos grado

superlativo de significación. Muy tarde. Muy deprisa. Muy hombre. Muy docto. Muy desengañado.

->muzárabe. 1. adj. p. us. mozárabe. Apl. a pers., u. t. c. s.

Desconocido

N

->n. 1. f. Decimosexta letra del abecedario español, y decimocuarta del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico de articulación nasal y alveolar. Este fonema se realiza como sonido alveolar cuando va en principio de palabra o entre vocales; p. ej., en nadie, cadena. Cuando es final de sílaba seguido de consonante, toma por lo común el punto de articulación de la consonante siguiente. Así, se hace labial, p. ej., en envío, enmascarar; labiodental, p. ej., en enfermo, infiel; interdental, p. ej., en once, encima; dental, p. ej., en antes, donde; palatal, p. ej., en concha, conllevar; o velar, p. ej., en cinco, engaño. 2. f. Signo con que se suple en lo escrito el nombre propio de persona que no se sabe o no se quiere expresar. 3. f. Mat. Número indeterminado; p. ej., 5 n.

->na. (Del ant. enna, por en la). 1. contracc. desus. En la.

->naba. (Del lat. napa, nabo). 1. f. Planta bienal de la familia de las Crucíferas, de cuatro a seis decímetros de altura, con hojas grandes, ásperas, gruesas, rugosas, las radicales partidas en tres lóbulos oblongos, y enteras y lanceoladas las superiores; flores pequeñas, amarillas, en espiga, fruto seco en vainillas cilíndricas con muchas semillas menudas, esféricas, de color pardusco y sabor picante, y raíz carnosa, muy grande, amarillenta o rojiza, esferoidal o ahusada, según las variedades, que se emplea para alimento de las personas y ganados en las provincias del norte de España, donde se cultiva mucho. 2. f. Raíz de esta planta.

->nabab. (Del fr. nabab, este del persa novvab, y este del ár. clás. nuwwab, pl. de na'ib, delegado). 1. m. En la India musulmana, gobernador de una provincia. 2. m. Hombre sumamente rico.

->nababo. 1. m. p. us. nabab.

->nabal. 1. adj. nabar. U. t. c. s.

->nabar. 1. adj. Perteneiente o relativo a los nabos. 2. adj. Que se hace con ellos. 3. m. Tierra sembrada de nabos.

->nabateo, a. (Del lat. Nabataeus). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo de la Arabia Pétreá, entre el mar Rojo y el río Éufrates. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->nabato. 1. m. germ. Espinazo de los vertebrados. U. en Almería y Granada.

->nabería. 1. f. Conjunto de nabos. 2. f. Potaje hecho con ellos.

->nabí. (Del ár. hisp. nabí, y este del ár. clás. nabi). 1. m. Entre los árabes, profeta.

->nabicol. (De nabo y col). 1. m. naba.

->nabina. (Del lat. napina). 1. f. Semilla del nabo. Es redonda, pardusca, de dos milímetros de diámetro, picante al gusto, y por presión da un aceite semejante al de colza.

->nabiza. 1. f. Hoja tierna del nabo, cuando empieza a crecer. U. m. en pl. Caldo, ensalada de nabizas. 2. f. Raicillas tiernas de la naba.

->nabla. (Del lat. nabla, y este del gr. a). 1. f. Instrumento musical muy antiguo, semejante a la lira, pero de marco rectangular y diez cuerdas de alambre, que se pulsaban con ambas manos.

->nabo. (Del lat. napus). 1. m. Planta anual de la familia de las Crucíferas, de cinco a seis decímetros de altura, con hojas glaucas, rugosas, lampiñas, grandes, partidas en tres lóbulos oblongos las radicales, y enteras, lanceoladas y algo envainadoras las superiores; flores en espiga terminal, pequeñas y amarillas, fruto seco en vainillas cilíndricas con 15 ó 20 semillas, y raíz carnosa, comestible, ahusada, blanca o amarillenta. 2. m. Raíz de esta planta. 3. m. Raíz gruesa y principal. 4. m. Tronco de la cola de las caballerías. 5. m. Arq. Cilindro vertical colocado en el centro de una armazón, y en el cual se apoyan las diversas piezas que la componen; como los peldaños de una escalera de caracol o los medios cuchillos de una armadura de chapitel. 6. m. Mar. Madero redondo que sostiene una verga. 7. m. Mar. Corazón del madero acebollado. arráncate, ~. 1. m. Juego que usaban los muchachos. ~ gallego. 1. m. naba.

->naborí. 1. com. naboría (|| indio de servicio).

->naboría. (Quizá de or. taíno). 1. f. En los primeros tiempos de la conquista de América, indio de servicio. Era u. menos c. m. 2. f. Repartimiento que en América se hacía, al principio de la conquista, adjudicando cierto número de indios, en calidad de criados, para el servicio personal.

->nácar. (Del cat. nacra o nacre, y este del ár. hisp. náqra, tamboril, de la raíz del ár. clás. {nqr}, golpear con un ruido repetido). 1. m. Capa interna de las tres que forman la concha de los moluscos, constituida por la mezcla de carbonato cálcico y una sustancia orgánica, y dispuesta en láminas paralelas entre sí. Cuando estas son lo bastante delgadas para que la luz se difracte al atravesarlas, producen reflejos irisados característicos.

->nácara (1). (Del ár. hisp. náqra, tamboril, de la raíz del ár. clás. {nqr}, golpear con un ruido repetido). 1. f. Timbal usado en la antigua caballería. nácara (2). 1. f. desus. nácar. U. en Cantabria y León.

->nacarado, da. 1. adj. Del color y brillo del nácar. 2. adj. Adornado con nácar.

->nacáreo, a. 1. adj. Perteneciente o relativo al nácar. 2. adj. Parecido a él.

->nacarino, na. 1. adj. Propio del nácar o parecido a él.

->nacarón. 1. m. Nácar de inferior calidad.

->nacascolo. (Del nahua nacazcolotl). 1. m. Am. Cen. dividivi (|| árbol).

->nacaspilo. (Voz nahua). 1. m. El Salv. y Hond. Árbol leguminoso de seis a doce metros de altura, con hojas alternas, flores en espigas axilares, de pétalos blancos, y fruto en vaina, y semillas con arilo comestible. De madera dura, se usa como árbol de sombra del café y para horcones y postes. La cocción de la corteza se usa en la medicina tradicional. 2. m. El Salv. guama (|| fruto).

->nacatamal. (Del nahua nacatl, carne, y tamalli, tamal). 1. m. Hond., Méx. y Nic. Tamal relleno de carne de cerdo o de pollo y otros ingredientes.

->nacatamalero, ra. 1. m. y f. Hond. y Nic. Persona que hace y vende nacatamales. U. t. c. adj.

->nacatambuche. 1. m. fest. coloq. Nic. nacatamal.

->nacatete. 1. m. Méx. Pollo que aún no ha echado la pluma.

->nacadero. 1. m. Lugar de donde nace algo. La matriz es el nacadero de los mamíferos. El nacadero de un río. El nacadero de los cuernos del toro. 2. m. Nacimiento, y especialmente el de los animales.

->nacela. (Del fr. nacelle). 1. f. Arq. escocia (2).

->nacencia. (Del lat. nascentia, nacimiento). 1. f. Origen, linaje o familia de alguien. 2. f. Bulto o tumor que sin causa manifiesta nace en cualquier parte del cuerpo. 3. f. ant. Acción y efecto de nacer. U. c. vulg.

->nacer. (Del lat. nascere). 1. intr. Dicho de un animal vivíparo: Salir del vientre materno. 2. intr. Dicho de un animal ovíparo: Salir del huevo. 3. intr. Dicho de un vegetal: Empezar a salir de su semilla. 4. intr. Aparecer o salir del interior. Nacer el vello, las plumas. Nacer las flores, los frutos. 5. intr. Dicho de un astro: Empezar a dejarse ver en el horizonte. 6. intr. Dicho de una cosa: Tomar principio de otra, originarse en lo físico o en lo moral. 7. intr. Prorrumpir o brotar. Nacer las fuentes, los ríos. 8. intr. Dicho de una cosa: Empezar desde otra, como saliendo de ella. 9. intr. Dicho de una cosa: Inferirse de otra. 10. intr. Dicho de una cosa oculta, o que se ignoraba o no se esperaba: Dejarse ver o sobrevenir de repente. 11. intr. Tener propensión natural o estar destinado para un fin. Nacido PARA violinista. 12. intr. Iniciarse en una actividad. Nació A la música en París. 13. prnl. Dicho de una raíz o de una semilla: Entallecer al aire libre. 14. prnl. Dicho de la costura hecha muy al borde de la tela, en la ropa cosida: Abrirse desprendiéndose los hilos de la orilla.¶ MORF. conjug. c. agradecer. haber nacido en tal día. 1. loc. verb. coloq. Haberse librado aquel día de un peligro de muerte. haber nacido tarde alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener poca experiencia, inteligencia o noticias, especialmente cuando da su dictamen entre personas de edad madura. volver a ~.

1. loc. verb. coloq. haber nacido en tal día. yo nací primero. 1. expr. U. para amonestar o censurar a alguien para contenerlo cuando se adelanta o se prefiere en una acción o elección a otro que tiene más años.

->nacho, cha. (Del lat. nasus, nariz). 1. adj. rur. Ast. chato (|| de nariz poco prominente). U. t. c. s.

->nacienceno, na. 1. adj. Natural de Nacianzo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Asia.

->nacido, da. (Del part. de nacer). 1. adj. Dicho de un ser humano: Que ha pasado, o que al presente existe. U. m. c. s. pl. 2. adj. p. us. Connatural y propio de algo. 3. adj. p. us. Apto y a propósito para algo. 4. m. divieso. 5. f. nacencia. bien ~. 1. loc. adj. De noble linaje. 2. loc. adj. Que obra con nobleza. mal ~. 1. loc. adj. malnacido. V. alma nacida anemia del recién nacido

->naciente. (Del ant. part. act. de nacer; lat. nascens, -entis). 1. adj. Que nace. 2. adj. Muy reciente, que comienza a ser o manifestarse. 3. adj. Heráld. Dicho de un animal: Cuya cabeza o cuello salen por encima de una pieza del escudo. 4. m. p. us. Este (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. amb. C. Rica. Sitio donde nace o brota agua y forma una pequeña corriente.

->nacimiento. 1. m. Acción y efecto de nacer. 2. m. por antonom. nacimiento de Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Lugar o sitio donde brota un manantial. 4. m. Ese mismo manantial. 5. m. Lugar o sitio donde tiene alguien su origen o principio. 6. m. Principio de algo o tiempo en que empieza. 7. m. Representación con figuras del nacimiento de Jesucristo en el portal de Belén. 8. m. Origen de una persona en orden a su calidad.

->nación. (Del lat. natio, -onis). 1. f. Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno. 2. f. Territorio de ese país. 3. f. Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común. 4. f. coloq. p. us. nacimiento (|| acción y efecto de nacer). Ciego de nación. 5. m. Arg. p. us. Hombre natural de una nación, contrapuesto al natural de otra. de ~. 1. loc. adj. U. para dar a entender el origen de alguien, o de dónde es natural. V. trato de nación más favorecida

->nacional. 1. adj. Perteneiente o relativo a una nación. 2. adj. Natural de una nación, en contraposición a extranjero. U. t. c. s. 3. m. Individuo de la milicia nacional. V. Audiencia Nacional bienes nacionales capital nacional colores nacionales concilio nacional contabilidad nacional fiesta nacional lotería nacional milicia nacional monumento nacional parador nacional de turismo parque nacional patrimonio nacional plancha nacional producto nacional brutoproducto nacional neto renta nacional reserva nacional soberanía nacional territorio nacional

->nacionalcatolicismo. 1. m. Doctrina y práctica caracterizada por la estrecha relación entre el Estado y la Iglesia católica, y por la influencia de esta en la sociedad.

->nacionalcatólico, ca. 1. adj. Inspirado en el nacionalcatolicismo o influido por él. 2. adj. Partidario del nacionalcatolicismo. U. t. c. s.

->nacionalidad. 1. f. Condición y carácter peculiar de los pueblos y habitantes de una nación. 2. f. Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación. 3. f. Esp. Comunidad autónoma a la que, en su Estatuto, se le reconoce una especial identidad histórica y cultural. 4. f. Esp. Denominación oficial de algunas comunidades autónomas españolas.

->nacionalismo. 1. m. Apego de los naturales de una nación a ella y a cuanto le pertenece. 2. m. Ideología que atribuye entidad propia y diferenciada a un territorio y a sus ciudadanos, y en la que se fundan aspiraciones políticas muy diversas. 3. m. Aspiración o tendencia de un pueblo o raza a tener una cierta independencia en sus órganos rectores.

->nacionalista. 1. adj. Partidario del nacionalismo. U. t. c. s.

->nacionalización. 1. f. Acción y efecto de nacionalizar.

->nacionalizar. (De nación). 1. tr. Naturalizar en un país personas o cosas de otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que pasen a manos de nacionales de un país bienes o títulos de la deuda del Estado o de empresas particulares que se hallaban en poder de extranjeros. 3. tr. Hacer que pasen a depender del Gobierno de la nación propiedades industriales o servicios explotados por los particulares.

->nacionalmente. 1. adv. m. Según la índole o costumbre de una nación.

->nacionalsindicalismo. 1. m. Doctrina política y social basada en el ideario del falangismo y adoptada por el régimen franquista.

->nacionalsindicalista. 1. adj. Perteneiente o relativo al nacionalsindicalismo. 2. adj. Partidario de esta doctrina. U. t. c. s.

->nacionalsocialismo. (Del al. Nationalsozialismus). 1. m. Movimiento político y social del Tercer Reich alemán, de carácter pangermanista, fascista y antisemita.

->nacionalsocialista. (Del al. Nationalsozialist). 1. adj. Perteneiente o relativo al nacionalsocialismo. 2. adj. Partidario de esta doctrina. U. t. c. s.

->naco (1). (Del gall. port. anaco, pedazo). 1. m. Am. Andullo de tabaco. 2. m. Col. Puré de patata. 3. m. coloq. Ur. susto (|| impresión repentina). 4. m. coloq. Ur. Excremento sólido, especialmente el humano.naco2, ca. (Quizá de totonaco). 1. adj. Méx. indio (|| indígena). U. t. c. s. nacas. 1. interj. coloq. El Salv. nada (|| ninguna cosa).

->nacre. (Del fr. nacre). 1. m. desus. nácar.

->nacrita. (Del fr. nacrite). 1. f. Variedad de talco, de brillo igual al del nácar y susceptible de cristalización.

->nada. (Del lat. [res] nata, [cosa] nacida). 1. f. No ser, o carencia absoluta de todo ser. Era u. menos c. m. 2. f. Cosa mínima o de muy escasa entidad. 3. pron. indef. Ninguna cosa,

negación absoluta de las cosas, a distinción de la de las personas. 4. pron. indef. Poco o muy poco en cualquier línea. Pasó por aquí hace nada. 5. adv. neg. De ninguna manera, de ningún modo. ahí es ~, o ahí que no es ~. 1. locs. interjs. coloqs. no es nada. antes de ~. 1. loc. adv. Antes de cualquier cosa. como si ~. 1. loc. adv. Sin dar la menor importancia. Hablan de milenios como si nada. 2. loc. adv. Imperturbable, incommovible. Le amenazamos y él como si nada. de ~. 1. loc. adj. De escaso valor, sin importancia. Un librito de nada. Una cuestión de nada. Cosa de nada. 2. expr. U. como respuesta cortés cuando a alguien le dan las gracias por algo. en ~. 1. loc. adv. En muy poco. En nada estuvo que riñésemos. ~ más. 1. loc. adv. no más. ~ menos. 1. loc. adv. U. para ponderar la autoridad, importancia o excelencia de alguien o algo. Nada menos que el Papa lo ha dicho en una encíclica. ~ menos, o ~ menos que eso. 1. locs. advs. U. para negar particularmente algo, encareciendo su contrario. no es ~. 1. loc. interj. coloq. U. para ponderar por antífrasis algo que causa extrañeza o que no se juzgaba tan grande. no ser ~. 1. loc. verb. U. para minorar el daño producido por un lance o disgusto. para ~. 1. loc. adv. coloq. De ningún modo, en absoluto.

->nadadera. 1. f. Calabaza o vejiga que se suele usar para aprender a nadar.

->nadadero. 1. m. Lugar a propósito para nadar.

->nadador, ra. 1. adj. Que nada. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona diestra en nadar o que practica el deporte de la natación.

->nadadura. 1. f. desus. Acción de nadar.

->nadal. (Del lat. natalis). 1. m. ant. Día de Navidad.

->nadar. (Del lat. natare). 1. intr. Dicho de una persona o de un animal: Trasladarse en el agua, ayudándose de los movimientos necesarios, y sin tocar el suelo ni otro apoyo. 2. intr. Dicho de una cosa: Flotar en un líquido cualquiera. 3. intr. Abundar en algo. 4. intr. coloq. Dicho de una parte del cuerpo: Estar muy holgada dentro de una prenda de vestir o del calzado que le debiera venir ajustado.

->nadería. (De nada y -ería²). 1. f. tontería (|| cosa de poca entidad o importancia).

->nadga. (Del lat. *natica). 1. f. desus. nalga (|| porción carnosa y redondeada).

->nadgada. (De nadga y -ada). 1. f. ant. nalgada (|| golpe dado con las nalgas). 2. f. ant. Golpe recibido en ellas.

->nadi. (Del lat. nati, los nacidos). 1. pron. indef. desus. nadie.

->nadie. (De nadi). 1. pron. indef. Ninguna persona. 2. m. Persona insignificante. V. don nadietierra de nadie

->nadilla. (Del dim. coloq. desus. de nada). 1. m. p. us. Hombre pobre y de oscuro nacimiento.

->nadir. (Del ár. clás. nair, homólogo). 1. m. Astr. Punto de la esfera celeste diametralmente opuesto al cenit. ~ del Sol. 1. m. Astr. Punto de la esfera celeste diametralmente op-

uesto al que ocupa en ella el centro del astro.

->nádir. (Del ár. marroquí naer, y este del ár. clás. nair, inspector). 1. m. En Marruecos, funcionario administrador de los bienes de una fundación pía.

->nado. a ~. 1. loc. adv. nadando.

->nafra. (De nafrar). 1. f. rur. Hues. Llaga o herida, especialmente por rozamiento.

->nafrar. (De or. inc.). 1. tr. rur. Hues. Llagar o herir, especialmente por rozamiento.

->nafta. (Del lat. naphtha, este del gr. a, y este del acadio naptu[m]). 1. f. Fracción ligera del petróleo natural, obtenida en la destilación de la gasolina como una parte de esta. Sus variedades se usan como materia prima en la petroquímica, y algunas como disolventes. 2. f. Arg., Par. y Ur. gasolina.

->naftaleno. (Del fr. naphtalène). 1. m. Quím. Hidrocarburo aromático que resulta de la condensación de dos anillos de benceno.

->naftalina. (Del fr. naphtaline). 1. f. Hidrocarburo sólido, procedente del alquitrán de la hulla, muy usado como desinfectante.

->naftero, ra. 1. adj. Arg., Par. y Ur. Dicho de un vehículo automóvil, de una máquina o de un motor: Que usa nafta como combustible. U. t. c. s.

->nagrandá. 1. adj. Se dice de un pueblo amerindio que habitaba en las llanuras del departamento nicaragüense de León. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los nagrandas.

->nagua. (Voz taína). 1. f. Saya interior de tela blanca. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->nagual. (Del nahua nahualli, bruja). 1. m. Am. Cen. y Méx. brujo (|| hechicero). 2. m. El Salv. En la mitología popular, animal simbólico que representa el espíritu de una persona o de un lugar. 3. m. Guat., Hond. y Méx. Animal que alguien tiene de compañero inseparable.

->nagualismo. 1. m. Hond. y Méx. Creencia en los naguales (|| brujos).

->naguapate. 1. m. El Salv. y Hond. Hierba rastrera anual centroamericana, de tallos pubescentes, hojas compuestas, redondas en el ápice, y flores amarillas, en racimos terminales. Crece en cerros secos y abiertos, sobre todo en bosques de pino. Se utiliza en la medicina tradicional.

->naguatlato, ta. 1. adj. Se decía del indio mexicano que sabía hablar la lengua nahua y servía de intérprete entre españoles e indígenas. Era u. t. c. s.

->náguatle. 1. adj. nahua. U. t. c. s.

->nahoa. 1. adj. nahua. U. t. c. s.

->nahua. (Del nahua náhuatl). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo indio que habitó la altiplanicie mexicana y la parte de América Central antes de la conquista de estos países por los españoles, y alcanzó un alto grado de civilización. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. Se dice de la lengua principalmente hablada por los in-

dios mexicanos. U. t. c. s. m.

->nahual. 1. m. El Salv. nagual (|| animal simbólico). 2. m. Hond. y Méx. nagual (|| brujo). 3. m. Hond. y Méx. nagual (|| animal de compañía).

->nahualismo. 1. m. Méx. nagualismo.

->náhuatl. (Del nahua náhuatl, que suena bien; astuto). 1. m. Lengua hablada por los pueblos nahuas, impropriamente llamada también azteca o mexicana. U. t. c. adj.

->nahuatlato, ta. 1. adj. Versado en la cultura y lengua náhuatl. U. m. c. s. 2. adj. En México, se decía de quien sabía hablar la lengua náhuatl y servía de intérprete.

->náhuatle. 1. adj. nahua. U. t. c. s.

->nahuatlismo. 1. m. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua nahua. 2. m. Vocablo, giro o elemento fonético de esta lengua empleado en otra.

->naiboa. 1. f. Cuba. anaiboa. 2. f. R. Dom. Sustancia, enjundia. 3. f. Ven. Torta de cazabe rellena con papelón, queso y algunas especias.

->naíf o naif. (Del fr. naïf, ingenuo). 1. m. Estilo pictórico caracterizado por la deliberada ingenuidad, tanto en la representación de la realidad como en los colores empleados. 2. adj. Pertenciente o relativo al naíf.

->naíf o naif. (Del fr. naïf, ingenuo). 1. m. Estilo pictórico caracterizado por la deliberada ingenuidad, tanto en la representación de la realidad como en los colores empleados. 2. adj. Pertenciente o relativo al naíf.

->naife. (Del ár. hisp. ná'yif, y este del ár. clás. na'if, sobresaliente). 1. m. Diamante de calidad superior.

->nailon. (Del ingl. nylon, marca reg.). 1. m. Material sintético de índole nitrogenada, del que se hacen filamentos elásticos, muy resistentes. Se emplea en la fabricación de géneros de punto y tejidos diversos.

->naipe. (Del cat. naíp, y este quizá del ár. ma'íb, censurable). 1. m. Cada una de las cartulinas rectangulares, de aproximadamente un decímetro de alto y seis a siete centímetros de ancho, cubiertas de un dibujo uniforme por una cara y que llevan pintados en la otra cierto número de objetos, de uno a nueve en la baraja española, y de uno a diez en la francesa, o una de las tres figuras correspondientes a cada uno de los cuatro palos de la baraja. 2. m. Retrato pequeño pintado al óleo sobre tabla, cobre, etc. 3. m. pl. baraja (|| conjunto de naipes). ~ de mayor. 1. m. Cada uno de los que, algo más largos que los demás de la baraja, preparan los fulleros para hacer trampas. ~ de tercio. 1. m. Cada uno de los que, cortados a propósito algo oblicuamente, quedan como terciados entre los demás de la baraja y sirven al fullero para hacer trampas. acudir el ~ a alguien. 1. loc. verb. dar bien el juego. cambiar el ~. 1. loc. verb. Pasar a otro asunto, cambiar de conversación. dar bien el ~. 1. loc. verb. Ser favorable la suerte. dar el ~. 1. loc. verb. Tener buena suerte en el juego. darle a alguien el ~

por algo. 1. loc. verb. coloq. Tomar afición o manía por ello. 2. loc. verb. Tener habilidad o destreza para hacerlo. dar mal el ~. 1. loc. verb. Ser contraria la suerte. estar como el ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Estar muy flaca y seca. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Estar muy blanda o floja por haberla manoseado mucho. florear el ~. 1. loc. verb. Disponer la baraja para hacer fulleras. peinar los ~s. 1. loc. verb. Barajarlos cogiendo sucesivamente y a la vez, de modo que se junten, el de encima y el de debajo de la baraja o de los que se tengan en la mano. tener buen ~. 1. loc. verb. Tener buena suerte en el juego. tener mal ~. 1. loc. verb. Tener mala suerte en el juego. V. juego de naipes

->naipear. 1. tr. Bol. barajar (|| mezclar los naipes). 2. tr. Bol. engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).

->naipera. 1. f. coloq. Ál. Mujer que trabaja en la fabricación de naipes.

->naipesco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a los naipes.

->naire. (Del port. naire, este del malabar nayar, malabar de casta, y este del sánscr. nayakah, jefe). 1. m. Encargado de cuidar los elefantes y adiestrarlos. 2. m. Título de dignidad entre los malabares.

->naja (1). (Voz sánscrita). 1. f. Género de ofidios venenosos, que tienen los dientes con surco para la salida del veneno, la cabeza con placas y las primeras costillas dispuestas de modo que pueden dar al cuerpo, a continuación de la cabeza, la forma de disco; p. ej., la cobra y el áspid de Cleopatra. naja (2). (Del caló najarse, der. de nachar, marcharse, huir). salir de ~. 1. loc. verb. coloq. Marcharse precipitadamente.

->najerano, na. 1. adj. Natural de Nájera. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de La Rioja, en España.

->najerense. 1. adj. najerano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->najerino, na. 1. adj. najerano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->nalca. (Voz mapuche). 1. f. Chile. Pecíolo comestible del pangue. 2. f. Chile. pangue.

->nalga. (Del lat. vulg. natica). 1. f. Cada una de las dos porciones carnosas y redondeadas situadas entre el final de la columna vertebral y el comienzo de los muslos. U. m. en pl. 2. f. Arg. y Ur. Corte del cuarto trasero de los vacunos, de la parte interna del muslo.

->nalgada. 1. f. Golpe dado con las nalgas. 2. f. Golpe recibido en ellas. 3. f. desus. pernil (|| del puerco).

->nalgamento. 1. m. El Salv. y Nic. nalgatorio.

->nalgar. 1. adj. Pertenciente o relativo a las nalgas.

->nalgatorio. 1. m. coloq. Conjunto de ambas nalgas.

->nalgón, na. 1. adj. Am. Que tiene gruesas las nalgas.

->nalgudo, da. 1. adj. Que tiene gruesas las nalgas.

->nalgueada. 1. f. El Salv., Hond. y Méx. Acción y efecto de nalguear (|| dar nalgadas).

->nalguear. 1. tr. C. Rica, Guat., Hond. y Méx. Dar nalgadas, golpear a alguien en las nalgas. 2. tr. C. Rica. Tocar las nalgas o dar palmadas en ellas sensualmente o por chanza. 3. intr. Mover exageradamente las nalgas al andar.

->nambira. 1. f. Hond. Mitad de una calabaza que, quitada la pulpa, sirve para usos domésticos.

->namibio, bia. 1. adj. Natural de Namibia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->namorar. (Afér.). 1. tr. p. us. enamorar.

->nana (1). (Voz infantil). 1. f. Canto con que se arrulla a los niños. 2. f. Especie de saco pequeño, a veces con capucha, con una abertura anterior que se cierra generalmente con cremallera y que sirve de abrigo para niños de pecho. 3. f. coloq. abuela. 4. f. Am. Cen., Arg., Chile, Col., Méx. y Perú. niñera. 5. f. Am. Cen., Arg., Chile, Col., Méx. y Perú. ama (|| mujer que cría una criatura ajena). 6. f. Chile. empleada de hogar. 7. f. ant. madre. V. año de la nananana (2). (Del quechua nánay, dolor). 1. f. infant. Arg., Chile, Par. y Ur. pupa (|| daño). 2. f. pl. Arg., Par. y Ur. Achaques, especialmente los de la vejez.

->nanacate. (Del nahua nanacatl). 1. m. Méx. Hongo, comestible o alucinógeno.

->nanay. 1. interj. fest. coloq. U. para negar rotundamente algo.

->nance. 1. m. C. Rica, El Salv., Hond., Méx. y Nic. Arbusto de la familia de las Malpigiáceas, cuyo tronco tiene la corteza externa color café oscuro y la interna rosácea, de hojas elípticas, con vellos suaves en el envés, flores amarillas y fruto comestible, pequeño y aromático. La corteza se utiliza en la medicina tradicional. 2. m. C. Rica, Hond. y Méx. Fruto de este arbusto. 3. m. C. Rica. Variedad de café que se cultiva en zonas cálidas. 4. m. C. Rica. Grano de café amarillo.

->nancear. (Por *enancear, de enanzar, avanzar). 1. intr. Am. Cen. Cosechar el fruto del nance. 2. intr. coloq. Hond. Dicho de una persona: Perder el tiempo, no hacer nada.

->nancer. 1. m. Cuba. nance (|| arbusto). 2. m. Cuba. nance (|| fruto).

->nanche o nanchi. (Del nahua nantzi). 1. m. Méx. nance (|| arbusto). 2. m. Méx. nance (|| fruto).

->nanche o nanchi. (Del nahua nantzi). 1. m. Méx. nance (|| arbusto). 2. m. Méx. nance (|| fruto).

->Nancí. V. albaricoque de Nancí

->nancital. 1. m. Nic. Terreno plantado de nances (|| arbustos).

->nancite. 1. m. Nic. Fruto del nance.

->nandaimeño, ña. 1. adj. Natural de Nandaime. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio del departamento de Granada, en Nicaragua.

->nanear. (Del ant. nano, enano, y este del lat. nanus). 1. intr. Andar como los enanos o los patos.

->nanita. V. año de la nanita

->nano-. (Del lat. nanus, enano). 1. elem. compos. Significa 'una milmillonésima (10⁻⁹) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente. (Símb. n).

->nanómetro. (De nano- y metro). 1. m. Medida de longitud que equivale a la milmillonésima (10⁻⁹) parte del metro. (Símb. nm).

->nanquín. 1. m. Tela fina de algodón, de color amarillento, muy usada en el siglo XVIII y aun en el XIX, que se fabricaba en la población china del mismo nombre.

->nansa. (Del lat. nassa). 1. f. Nasa de pescar. 2. f. Estanque pequeño para tener peces.

->nansú. (Del ingl. nainsook). 1. m. Tela de algodón, blanca o de color, superior al lienzo, pero inferior a la batista, usada por las mujeres para blusas, pañuelos, ropa interior, etc.

->nantar. (De *enantar, de enante, del lat. in ante). 1. tr. Ar. Aumentar o acrecentar, multiplicar.

->nao. (Del cat. nau). 1. f. nave.

->naonato, ta. (De nao y nato, nacido). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida en un barco durante la navegación. U. t. c. s.

->napa (1). (Del fr. nappe). 1. f. Conjunto de las fibras textiles que se agrupan, al salir de una máquina cardadora, para formar un conjunto continuo de espesor constante y de igual anchura que la máquina. ~ de agua. 1. f. Capa de agua en la superficie de la tierra, o subterránea. ~ de gas. 1. f. Capa de gas pesado que se extiende por el suelo. napa (2). (Del ingl. Nap[p]a [leather], [cuero de] Napa, condado de California donde se preparaba y curtía). 1. f. Piel curtida, de tacto suave, empleada en la confección.

->napalm. (Etim. disc.). 1. m. Sustancia inflamable, a base de gasolina en estado de gel, usada en lanzallamas y en bombas incendiarias.

->napea. 1. f. V. napeo. napeo, a. (Del lat. napaeus, y este del gr. i, perteneciente a un valle boscoso). 1. adj. Propio de las napeas. 2. adj. Perteneciente o relativo a ellas. 3. f. Mit. Cada una de las ninfas que, según la mitología clásica, residían en los bosques.

->napelo. (Del mozár. napé, y este del b. lat. napellus, dim. de napus, nabo). 1. m. acónito (|| planta ranunculácea).

->napeño, ña. 1. adj. Natural de Napo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de la región amazónica, en Ecuador.

->napeo, a. (Del lat. napaeus, y este del gr. i, perteneciente a un valle boscoso). 1. adj. Propio de las napeas. 2. adj. Perteneciente o relativo a ellas. 3. f. Mit. Cada una de las ninfas que, según la mitología clásica, residían en los bosques.

->napias. (De or. inc.). 1. f. pl. coloq. Narices, órgano de la cara humana, especialmente cuando es muy grande.

->napoleón. (De Napoleón, 1769-1821, emperador francés, por el busto suyo que llevaban las primeras monedas de esta clase que circularon en España durante la Guerra de la Independencia). 1. m. Moneda francesa de plata, de 5 francos, que tuvo curso en España con el valor de 19 reales.

->napoleónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Napoleón, emperador de Francia, o a su imperio, a su política, etc.

->napolitano, na. 1. adj. Natural de Nápoles. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia o al antiguo reino de este nombre. 3. adj. Se dice de la variedad italo-románica hablada en Nápoles. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta variedad. 5. adj. Se dice de una especie de higos, muy sabrosos y de piel negra, que se crían en Murcia y Valencia. 6. adj. Se dice de la higuera que produce estos higos. 7. f. En el juego de naipes de los tres sietes, conjunto de as, dos y tres de un mismo palo. 8. f. En el del revesino, conjunto de los cuatro ases, o de tres ases y el caballo de copas.

->naque. (Var. de ñaque). 1. m. Compañía antigua de cómicos que constaba de solo dos hombres.

->narango. 1. m. Am. Cen. ben.

->naranja. (Del ár. hisp. naranga, este del ár. narang, este del persa narang, y este del sánscr. naraga). 1. f. Fruto del naranjo, de forma globosa, de seis a ocho centímetros de diámetro, corteza rugosa, de color entre rojo y amarillo, como el de la pulpa, que está dividida en gajos, y es comestible, jugosa y de sabor agridulce. 2. f. Bala de cañón usada antiguamente, del tamaño de una naranja. 3. m. Color anaranjado. ~ agria. 1. f. Variedad que se distingue en tener la corteza más dura y menos lisa que las otras, y el gusto entre agrio y amargo. ~ cajel. 1. f. naranja zajarí. ~ china. 1. f. Variedad cuya piel tira más a amarillo y es más lisa y delgada que la de las otras. ~ clementina. 1. f. Variedad de naranja mandarina, de piel más roja, sin pepitas y muy dulce. ~ de sangre. 1. f. sanguina (|| de pulpa rojiza). ~ dulce. 1. f. Variedad que se diferencia de la común en ser casi encarnada y de gusto agridulce muy delicado. ~ mandarina, o ~ tangerina. 1. f. Variedad que se distingue en ser pequeña, aplastada, de cáscara muy fácil de separar y pulpa muy dulce. ~ zajarí. 1. f. Variedad producida del injerto del naranjo dulce sobre el borde. Tiene el gusto agridulce, y la corteza interior, así como la pielecilla que divide los gajos de la pulpa, duras y muy tenaces. media ~. 1. f. coloq. Persona que se adapta tan perfectamente al gusto y carácter de otra, que esta la mira como la mitad de sí misma. 2. f. coloq. Marido o mujer, uno respecto del otro. 3. f. Arq. cúpula (|| bóveda). naranjas. 1. interj. U. para denotar asombro, extrañeza, desahogo, etc. 2. interj. nones. ~s chinas, o ~s de la China. 1. locs. interjs. naranjas. V. piel de naranja

->naranjado, da. 1. adj. De color de naranja. 2. f. Bebida hecha con zumo de naranja, agua y azúcar. 3. f. coloq. p. us. Dicho o hecho grosero. 4. f. ant. Conserva de naranja.

->naranjal. 1. m. Sitio plantado de naranjos.

->naranjero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la naranja. 2. adj. Dicho de un caño o de una cañería: Cuya luz o diámetro interior es de ocho a diez centímetros. 3. m. y f. Persona que vende naranjas. 4. m. naranjo (|| árbol rutáceo). 5. f. trabuco naranjero. V. cañón naranjero

->naranjilla. (Del dim. de naranja). 1. f. Naranja verde y pequeña de que se suele hacer conserva. 2. f. Ec. Arbusto de las Solanáceas, de hojas grandes de nervadura morada, flores moradas y fruto de color amarillo anaranjado, de sabor ácido, usado en jugos y dulces. 3. f. Ec. Fruto de este arbusto.

->naranjillada. 1. f. Ec. Bebida que se prepara con el jugo de la naranjilla (|| fruto).

->naranjillo. 1. m. Arg. y Col. naranjilla (|| arbusto solanáceo).

->naranjo. (De naranja). 1. m. Árbol de la familia de las Rutáceas, de cuatro a seis metros de altura, siempre verde, florido y con fruto, tronco liso y ramoso; copa abierta, hojas alternas, ovaladas, duras, lustrosas, pecioladas y de un hermoso color verde. Es originario de Asia y se cultiva mucho en España. Su flor es el azahar y su fruto la naranja. 2. m. Madera de este árbol. 3. m. coloq. Hombre rudo o ignorante.

->narbonense. (Del lat. Narbonensis). 1. adj. narbonés (|| perteneciente a Narbona).

->narbonés, sa. 1. adj. Natural de Narbona. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Francia.

->narceína. (Del gr. a, torpor, adormecimiento, e -ina). 1. f. Alcaloide que se obtiene del opio y que es uno de los mejores hipnóticos.

->narcisismo. 1. m. Manía propia del narciso². 2. m. Excesiva complacencia en la consideración de las propias facultades u obras.

->narcisista. 1. adj. Pertenciente o relativo al narcisismo. 2. com. narciso². U. t. c. adj.

->narciso (1). (Del lat. narcissus, y este del gr. a). 1. m. Planta herbácea, anual, exótica, de la familia de las Amarilidáceas, con hojas radicales largas, estrechas y puntiagudas; flores agrupadas en el extremo de un bohordo grueso de dos a tres centímetros de alto, blancas o amarillas, olorosas, con perigonio partido en seis lóbulos iguales y corona central acampanada, fruto capsular y raíz bulbosa. Se cultiva en los jardines por la belleza de sus flores. 2. m. Flor de esta planta.narciso². (Por alus. a Narciso, personaje mitológico). 1. m. Hombre que cuida demasiado de su adorno y compostura, o se precia de galán y hermoso, como enamorado de sí mismo.

->narco. (Acort.). 1. com. narcotraficante.narco-. (De narcótico). 1. elem. compos. Significa 'droga'. Narcotraficante, narcodólar. 2. elem. compos. Significa 'sueño'. Narcolepsia.

->narcodólar. 1. m. Dólar procedente del tráfico de estupefacientes.

->narcolepsia. (Der. del gr. a, torpor, adormecimiento, formado a imit. de epilepsia). 1. f. Med. Estado patológico caracterizado por accesos irresistibles de sueño profundo.

->narcosala. 1. f. Dependencia sanitaria de uso público donde los toxicómanos pueden inyectarse droga en condiciones higiénicas adecuadas.

->narcosis. (Del gr. a). 1. f. Producción del narcotismo; modorra, embotamiento de la sensibilidad.

->narcótico, ca. (Del gr. o, adormecedor). 1. adj. Med. Dicho de una sustancia: Que produce sopor, relajación muscular y embotamiento de la sensibilidad; p. ej., el cloroformo, el opio, la belladona, etc. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneiente o relativo a la narcosis.

->narcotina. (Del fr. narcotine). 1. f. Alcaloide que se extrae del opio por medio del éter sulfúrico, y es una sustancia sólida, transparente, inodora, insoluble en el agua y que cristaliza en prismas rectos de base romboidal. Su acción narcótica es muy débil, y dudosos sus efectos terapéuticos.

->narcotismo. 1. m. Estado más o menos profundo de adormecimiento que procede del uso de los narcóticos. 2. m. Med. Conjunto de efectos producidos por un narcótico.

->narcotización. 1. f. Acción y efecto de narcotizar.

->narcotizador, ra. 1. adj. Que narcotiza.

->narcotizar. 1. tr. Producir narcotismo. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->narcotraficante. 1. adj. Que trafica con estupefacientes. U. t. c. s.

->narcotráfico. 1. m. Comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades.

->nardino, na. (Del lat. nardinus, y este del gr. a). 1. adj. Compuesto con nardo, o que participa de sus cualidades.

->nardo. (Del lat. nardus, este del gr. a, y este del sánscr. nalada; cf. hebr. nerd). 1. m. espicanardo. 2. m. Planta de la familia de las Liliáceas, con tallo sencillo y derecho, hojas radicales, lineares y prolongadas las del tallo a modo de escamas, y flores blancas, muy olorosas, especialmente de noche, dispuestas en espigas con el perigonio en forma de embudo y dividido en seis lacinias. Es originaria de los países intertropicales, se cultiva en los jardines y se emplea en perfumería. 3. m. Flor de esta planta. 4. m. Confección aromática que se preparaba antiguamente con el extracto de las raíces del nardo. ~ índico. 1. m. espicanardo.

->nares. (Del lat. nares). 1. f. pl. germ. narices (|| facción saliente).

->narguile. (Del fr. narguilé, este del turco nargile, este del persa nargil, y este del sánscr. nârikela o nârikera, coco). 1. m. Pipa para fumar muy usada por los orientales, compuesta de un largo tubo flexible, del recipiente en que se quema el tabaco y de un vaso lleno de agua perfumada, a través de la cual se aspira el humo.

->nariceado, da. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Obligada, forzada a hacer algo.

->naricear. 1. tr. Hond. y Ven. Pasar una cuerda por un agujero abierto en la nariz de la res para obligarla a obedecer o a caminar.

->naricera. 1. f. Hond. y Ven. Conjunto de dos aros metálicos que se engancha al tabique nasal de las bestias para obligarlas a obedecer o a caminar.

->narigada. 1. f. Ec. pulgarada (|| cantidad que puede tomarse con dos dedos).

->narigón, na. 1. adj. narigudo. U. t. c. s. 2. m. Agujero en la ternilla de la nariz. 3. m. Argolla, con cuerda o sin ella, que se pone en el hocico de los bueyes y otros animales para sujetarlos mejor.

->narigudo, da. (Del lat. vulg. *naricutus). 1. adj. Que tiene grandes las narices. U. t. c. s. 2. adj. De forma de nariz.

->nariguera. (Del tema de narigudo, y -era). 1. f. Pendiente que se ponen algunos indios en la ternilla que divide las dos ventanas de la nariz. 2. f. Col., Ec. y Hond. narigón (|| argolla en el hocico de algunos animales).

->narigueta. (Del tema de narigudo, y -eta). 1. f. dim. de nariz.narigueto, ta. (Del tema de narigudo, y -eto). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene algún defecto en la nariz. U. t. c. s.

->narigueta. (Del tema de narigudo, y -eta). 1. f. dim. de nariz.narigueto, ta. (Del tema de narigudo, y -eto). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene algún defecto en la nariz. U. t. c. s.

->narigueto, ta. (Del tema de narigudo, y -eto). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene algún defecto en la nariz. U. t. c. s.

->nariguilla. (Del tema de narigudo, e -illa). 1. f. dim. desus. de nariz.

->narina. (Del fr. narine). 1. f. Anat. Cada uno de los orificios nasales externos.

->nariñense. 1. adj. Natural de Nariño. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->nariz. (Del lat. nares, con el suf. -ic, tomado en español y otros romances). 1. f. Facción saliente del rostro humano, entre la frente y la boca, con dos orificios, que comunica con el aparato respiratorio. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Parte de la cabeza de muchos animales vertebrados, poco o nada saliente por lo común, que tiene la misma situación y función que la nariz del hombre. 3. f. Sentido del olfato. 4. f. Hierro en forma de nariz, donde encaja el picaporte o pestillo de las puertas o ventanas. 5. f. Extremidad aguda o en punta, que se forma en algunas obras para cortar el aire o el agua, como en las embarcaciones, en los estribos de los puentes y en otras fábricas. 6. f. Cañón del alambique, de la retorta y de otros aparatos. 7. f. p. us. Cada uno de los dos orificios que hay en la base de la nariz. 8. f. p. us. Olor fragante y delicado que exhalan los vinos generosos. Este vino tiene buena nariz. narices remachadas. 1. f. pl. Las llanas o muy chatas. ~ aguileña. 1. f. La que es

delgada y algo corva, a semejanza del pico del águila. ~ griega. 1. f. La que ofrece un perfil continuo con la frente. ~ perfilada. 1. f. La que es recta y bien formada. asomar las narices. 1. loc. verb. coloq. Aparecer en un lugar, especialmente para husmear o fisgar. darle a alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. Percibir su olor. Le dio en la nariz lo que había de comer. 2. loc. verb. coloq. Sospechar, barruntar. darle a alguien en, o por, las narices con algo. 1. locs. verbs. coloqs. pasar por las narices. darse de narices con alguien. 1. loc. verb. coloq. Encontrarse bruscamente con él. de dos pares de narices. 1. loc. adj. coloq. de narices. dejar a alguien con tantas narices. 1. loc. verb. coloq. dejar con un palmo de narices. de las narices. 1. loc. adj. coloq. dichoso (|| enfadoso, molesto). Devuélveme el librito de las narices. de narices. 1. loc. adj. coloq. Muy grande. Hacía un calor de narices. hablar alguien por las narices. 1. loc. verb. ganguear. hacerle a alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. Maltratarlo. hacer ~ un bastidor o un marco. 1. loc. verb. Carp. Perder la exactitud de la forma rectangular. hacerse alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. desus. Recibir un golpe grande en ellas, de suerte que se las deshace. 2. loc. verb. coloq. desus. Suceder algo en contra o en perjuicio de lo que se pretende. hasta las narices. 1. loc. adj. coloq. Cansado, harto. U. t. c. loc. adv. hincharle a alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. Hartarlo o enfadarlo. hinchársele a alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. Hartarse o enfadarse. inflarle a alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. hincharle las narices. inflársele a alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. hinchársele las narices. meter las narices en algo. 1. loc. verb. coloq. Curiosear, entremeterse, sin ser llamado. no saber alguien dónde tiene las narices. 1. loc. verb. coloq. no saber cuál es su mano derecha. no ver alguien más allá de sus narices. 1. loc. verb. Ver muy poco. 2. loc. verb. coloq. Ser poco avisado, corto de alcances. pasar, o restregar, algo a alguien por las narices. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrárselo o hacérselo saber con demasiada insistencia, con ánimo de molestarlo, mortificarlo o producirle envidia. salirle a alguien algo de las narices. 1. loc. verb. coloq. darle la gana. tener a alguien montado en las narices. 1. loc. verb. coloq. Padecer constantemente sus impertinencias y molestias. tener alguien a otra persona agarrada por las narices. 1. loc. verb. coloq. Dominarla, tenerla subordinada o sujeta a su voluntad. tener alguien narices de perro perdiguero. 1. loc. verb. coloq. tener largas narices. tener largas narices. 1. loc. verb. coloq. Tener viveza en el olfato. 2. loc. verb. coloq. Prever o presentir algo que está próximo a suceder. tocarle a alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. Molestarlo, fastidiarlo. tocarse alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. Estar sin hacer nada o sin trabajar. torcer alguien las narices. 1. loc. verb. coloq. Mostrar repugnancia ante algo que se le dice o propone.

->narizón, na. 1. adj. coloq. Que tiene grandes las narices. 2. f. fest. coloq. Nic. pene.

->narizotas. 1. f. pl. Narices muy grandes. 2. com. Persona que tiene narices grandes. U. m. c. insulto.

->narizado, da. 1. adj. coloq. Hond. narizón.

->narra (1). (Voz tagala). 1. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las Papilionáceas, de unos 20 m de altura, con tronco recto y copa espaciosa, hojas alternas, compuestas de hojuelas lanceoladas, enteras, lampiñas y muy agudas por el ápice, flores blancas en racimos axilares, y fruto en vaina casi circular, muy aplastada, con un ala membranosa en toda la circunferencia y dos o tres divisiones, cada cual con una semilla negruzca y arriñonada. Las raíces y corteza dan un tinte encarnado, y la madera, que es dura, de grano fino, color rojo vivo y susceptible de hermoso pulimento, es muy usada para objetos de ebanistería, y su infusión produce un agua azul que se tiene por diurética. 2. m. Madera de este árbol.narra (2). (Del vasco narra, arrastre). 1. f. coloq. Ál. Galga del carro.

->narrable. (Del lat. narrabilis). 1. adj. Que puede ser narrado o contado.

->narración. (Del lat. narratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de narrar. 2. f. Novela o cuento. 3. f. Ret. Una de las partes en que suele considerarse dividido el discurso retórico, en la que se refieren los hechos para esclarecimiento del asunto de que se trata y para facilitar el logro de los fines del orador.

->narrador, ra. (Del lat. narrator, -oris). 1. adj. Que narra. U. t. c. s.

->narrar. (Del lat. narrare). 1. tr. Contar, referir lo sucedido, o un hecho o una historia ficticios.

->narrativo, va. (Del lat. narrativus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la narración. Género, estilo narrativo 2. f. Género literario constituido por la novela, la novela corta y el cuento. 3. f. p. us. narración (|| acción y efecto de narrar). 4. f. p. us. Habilidad o destreza en narrar o en contar algo. Tiene gran narrativa

->narratorio, ria. 1. adj. narrativo.

->narria. (Del vasco narria). 1. f. Cajón o escalera de carro, a propósito para llevar arrastrando cosas de gran peso. 2. f. coloq. p. us. Mujer gruesa y pesada, que se mueve con dificultad. 3. f. coloq. p. us. Mujer que por llevar muchos guardapiés iba hueca y abultada.

->nártex. (Del gr. bizant. a). 1. m. Arq. Atrio o vestíbulo situado a la entrada de las iglesias paleocristianas y bizantinas.

->narval. (Del danés narhval). 1. m. Cetáceo de unos seis metros de largo, con cabeza grande, hocico obtuso, boca pequeña, sin más dientes que dos incisivos superiores, uno corto y otro que se prolonga horizontalmente hasta cerca de tres metros; cuerpo robusto, liso, brillante, blanco y con vetas pardas por el lomo, dos aletas pectorales y cola grande y ahorquillada. Se utilizan su grasa y el marfil de su diente mayor.

->narvaso. (De or. inc.). 1. m. Ast. Caña del maíz con su follaje que, después de separada la mazorca, se guarda en haces para alimento del ganado vacuno.

->nasa. (Del lat. nassa). 1. f. Arte de pesca que consiste en un cilindro de juncos entrelazados, con una especie de embudo dirigido hacia adentro en una de sus bases y cerrado con una tapadera en la otra para poder vaciarlo. 2. f. Arte parecido al anterior, formado por una manga de red y ahuecado por aros de madera. 3. f. Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca. 4. f. Cesto o vasija, a manera de tinaja, para guardar pan, harina o cosas semejantes.

->nasal. (Del b. lat. nasalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la nariz. Cavity nasal. Fosas nasales. 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: En cuya pronunciación la corriente espirada sale total o parcialmente por la nariz. U. t. c. s. f.

->nasalidad. 1. f. Cualidad de nasal.

->nasalización. 1. f. Fon. Acción y efecto de nasalizar.

->nasalizar. 1. tr. Fon. Producir con articulación nasal sonidos del lenguaje que ordinariamente se pronuncian emitiendo solo por la boca el aire espirado.

->nasardo. (Del fr. nasard). 1. m. Uno de los registros del órgano, que imita la voz de un hombre gangoso o que produce un sonido nasal.

->nascencia. (Del lat. nascentia). 1. f. p. us. Acción y efecto de nacer.

->nascer. (Del lat. nascere). 1. intr. desus. nacer.

->nacimiento. 1. m. desus. nacimiento.

->naso. (Del lat. nasus). 1. m. fest. coloq. Nariz grande.

->nasofaríngeo, a. 1. adj. Anat. Que está situado en la faringe por encima del velo del paladar y detrás de las fosas nasales.

->nasón. 1. m. aum. de nasa.

->nasqueño, ña. 1. adj. Natural de Nasca. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia del departamento de Ica, en el Perú.

->nastuerzo. (Del lat. nasturtium). 1. m. mastuerzo (|| planta crucífera).

->nasudo, da. (De naso y -udo). 1. adj. p. us. De nariz grande.

->nata. (Quizá de natta, var. del b. lat. matta, manta). 1. f. Sustancia espesa, untuosa, blanca o un tanto amarillenta, que forma una capa sobre la leche que se deja en reposo. 2. f. Sustancia espesa de algunos licores, que sobrenada en ellos. 3. f. Cosa principal y más estimada en cualquier línea. 4. f. Am. Escoria de la copelación. 5. f. pl. nata batida con azúcar. 6. f. pl. natillas (|| dulce cremoso). V. flor y natanato, ta. (Del lat. natus, nacido). 1. adj. Se dice del título de honor o del cargo anejo a un empleo o a la calidad de alguien. 2. adj. Se dice de las aptitudes, cualidades y defectos connaturales. 3. adj. Con predisposición connatural para algo.

->natación. (Del lat. natatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de nadar. 2. f. Práctica y deporte consistentes en nadar.

->natal. (Del lat. natalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al nacimiento. 2. adj. Perteneiente o relativo al lugar donde alguien ha nacido. 3. m. desus. nacimiento (|| acción y efecto de nacer). 4. m. desus. Día del nacimiento de una persona. 5. m. ant. Natividad o Navidad de Jesucristo. V. suelo natal

->natalicio, cia. (Del lat. natalicius). 1. adj. Perteneiente o relativo al día del nacimiento. 2. adj. Se dice con frecuencia de las fiestas y regocijos que se hacen en él. 3. m. Día del nacimiento.

->natalidad. (De natal e -idad). 1. f. Número proporcional de nacimientos en población y tiempo determinados. V. control de natalidad

->natalino, na. 1. adj. Natural de Puerto Natales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Última Esperanza, en Chile.

->natátil. (Del lat. natatilis). 1. adj. Capaz de nadar o flotar sobre las aguas.

->natatorio, ria. (Del lat. natatorius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la natación. 2. adj. Que sirve para nadar. 3. adj. p. us. Dicho de un lugar: Destinado para nadar. V. vejiga natatoria

->naterón. (De nata). 1. m. requesón (|| cuajada).

->natilla. (Del dim. de nata). 1. f. C. Rica. Nata agria que se saca de la leche cruda. 2. f. pl. Dulce cremoso que se hace con leche, huevos y azúcar, cocido a fuego lento.

->natío, a. (Del lat. natus). 1. adj. p. us. Natural, nativo. Oro natío. 2. m. p. us. Nacimiento, naturaleza. de su natío. 1. loc. adv. desus. naturalmente.

->natividad. (Del lat. nativitas, -atis). 1. f. nacimiento (|| acción y efecto de nacer). 2. f. por antonom. natividad de Jesucristo, de la Virgen María y de San Juan Bautista, que son las tres que celebra la Iglesia. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. p. us. Tiempo inmediato al día de Navidad. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->nativismo. 1. m. Fil. innatismo.

->nativo, va. (Del lat. natus). 1. adj. Que nace naturalmente. 2. adj. Perteneiente o relativo al país o lugar en que alguien ha nacido. Suelo nativo. Aires nativos. 3. adj. Nacido en el lugar de que se trata. U. t. c. s. 4. adj. Innato, propio y conforme a la naturaleza de cada cosa. 5. adj. Dicho de algún metal o de alguna otra sustancia mineral: Que se encuentra en su mena libre de toda combinación. V. oro nativoplata nativa

->nato, ta. (Del lat. natus, nacido). 1. adj. Se dice del título de honor o del cargo anejo a un empleo o a la calidad de alguien. 2. adj. Se dice de las aptitudes, cualidades y defectos connaturales. 3. adj. Con predisposición connatural para algo.

->natral. 1. m. Chile. Terreno poblado de natris.

->natri. (Del mapuche natre). 1. m. Arbusto de la familia de las Solanáceas, de dos a tres metros de altura, ramoso, con tallos pubescentes, hojas aovadas, oblongas y puntiagudas, y

flores blancas. Es natural de Chile. El cocimiento de sus hojas se ha usado en medicina como febrífugo, y con su jugo, que es amargo, se untan el pecho las mujeres para destetar a los niños.

->natrón. (Del fr. natron, este del ár. natrun, este del gr. i, y este del egipcio ntr). 1. m. Sal blanca, translúcida, cristalizable, eflorescente, que se halla en la naturaleza o se obtiene artificialmente. Es el carbonato sódico usado en las fábricas de jabón, vidrio y tintes. 2. m. Cenizas de la barrilla.

->natura. (Del lat. natura). 1. f. naturaleza. 2. f. Mús. Escala natural del modo mayor. 3. f. p. us. Partes genitales. 4. f. ant. Conjunto de cosas semejantes por tener uno o varios caracteres comunes. a ~. 1. loc. adv. p. us. naturalmente. contra ~. 1. loc. adj. Que va en contra de la naturaleza o la moral. U. t. c. loc. adv. de ~. 1. loc. adv. p. us. naturalmente. V. pecado contra natura

->natural. (Del lat. naturalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la naturaleza o conforme a la cualidad o propiedad de las cosas. 2. adj. Nativo de un pueblo o nación. U. t. c. s. 3. adj. Hecho con verdad, sin artificio, mezcla ni composición alguna. 4. adj. Espontáneo y sin doblez en su modo de proceder. 5. adj. Dicho de una cosa: Que imita a la naturaleza con propiedad. 6. adj. Regular y que comúnmente sucede, y, por eso, fácilmente creíble. 7. adj. Que se produce por solas las fuerzas de la naturaleza, como contrapuesto a sobrenatural y milagroso. 8. adj. Se dice de los señores de vasallos, o de quienes por su linaje tenían derecho al señorío, aunque no fuesen de la tierra. 9. adj. Mús. Dicho de una nota: No modificada por sostenido ni bemol. 10. adj. Taurom. Dicho de un pase de muleta: Que se hace con la mano izquierda y sin el estoque. U. t. c. s. 11. adj. eufem. Ec. Nombre que se dan a sí mismos los indígenas. 12. adj. Filip. Dicho de un hijo: De padre y madre indígenas, a diferencia del mestizo. 13. m. Genio, índole, temperamento, complexión o inclinación propia de cada uno. 14. m. Instinto e inclinación de los animales irracionales. 15. m. Esc. y Pint. Forma exterior de una cosa, de la que copia directamente el artista. Copiar del natural las ropas Pintar un país del natural 16. m. ant. Patria o lugar donde se nace. 17. m. ant. Físico, astrólogo o naturalista. al ~. 1. loc. adj. Sin artificio ni mezcla o elaboración. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Heráld. Dicho de una flor o de un animal: Que está con sus colores propios y no con los esmaltes ordinarios del blasón. U. t. c. loc. adv. copiar del ~. 1. loc. verb. Esc. y Pint. Copiar el modelo vivo. quebrarle a alguien el ~. 1. loc. verb. quebrarle la condición. V. ayuno naturalbálsamo naturalcalor naturalciencias naturalesderecho naturaldía naturaldibujo del naturalfilosofía naturalgas naturalhijo naturalhistoria naturallengua naturalley naturallógica naturalluz naturalmagia naturalmovimiento naturalmuerte naturalnúmero naturalobligación naturalorden naturalpartes naturalesposesión naturalrazón naturalreligión naturalseda naturalselección naturalsigno naturalteología natural

->naturaleza. (De natural y -eza). 1. f. Esencia y propiedad característica de cada ser. 2. f. En teología, estado natural del hombre, por oposición al estado de gracia. El bautismo nos hace pasar del estado de la naturaleza al estado de gracia. 3. f. Conjunto, orden y disposición de todo lo que compone el universo. 4. f. Principio universal de todas las operaciones naturales e independientes del artificio. En este sentido la contraponen los filósofos al arte. 5. f. Virtud, calidad o propiedad de las cosas. 6. f. Calidad, orden y disposición de los negocios y dependencias. 7. f. Instinto, propensión o inclinación de las cosas, con que pretenden su conservación y aumento. 8. f. Fuerza o actividad natural, contrapuesta a la sobrenatural y milagrosa. 9. f. Especialmente en las hembras, sexo (|| condición orgánica). 10. f. Origen que alguien tiene según la ciudad o país en que ha nacido. 11. f. Cualidad que da derecho a ser tenido por natural de un pueblo para ciertos efectos civiles. 12. f. Privilegio que se concede a los extranjeros para gozar de los derechos propios de los naturales. 13. f. Especie, género, clase. No he visto árboles de tal naturaleza. 14. f. Complexión o temperamento de cada individuo. Ser de naturaleza seca, fría. 15. f. Señorío de vasallos o derecho adherido a él por el linaje. 16. f. Esc. y Pint. natural. 17. f. p. us. En sentido moral, luz que nace con el hombre y lo hace capaz de discernir el bien del mal. 18. f. ant. Parentesco, linaje. ~ humana. 1. f. Conjunto de todos los hombres. En toda la naturaleza humana no se hallará hombre como este. ~ muerta. 1. f. Pint. Cuadro que representa animales muertos o cosas inanimadas. contra ~. 1. loc. adj. contra natura. U. t. c. loc. adv. ser desfavorecido, o poco favorecido, de la ~. 1. locs. verbs. Hallarse desnudo de las gracias y dotes naturales. V. carta de naturalezapeccado contra naturalezaprioridad de naturalezasecreto de naturaleza

->naturalidad. (Del lat. naturalitas, -atis). 1. f. Cualidad de natural. 2. f. Espontaneidad y sencillez en el trato y modo de proceder. 3. f. Conformidad de las cosas con las leyes ordinarias y comunes. Dios dispone los sucesos con admirable naturalidad. 4. f. desus. Origen que alguien tiene según la ciudad o país en que ha nacido. 5. f. desus. Derecho inherente a los naturales de un país.

->naturalismo. (De natural e -ismo). 1. m. Sistema filosófico que considera la naturaleza como primer principio de la realidad. 2. m. Corriente literaria del siglo XIX, que intensifica los caracteres del realismo reflejando en sus obras los hechos que trata de reproducir, y que sigue los métodos de la ciencia experimental en cuanto a su concepción determinista de las actitudes humanas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->naturalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al Naturalismo. 2. com. Persona que profesa las ciencias naturales o tiene en ellas especiales conocimientos.

->naturalización. 1. f. Acción y efecto de naturalizar o naturalizarse.

->naturalizar. (De natural e -izar). 1. tr. Admitir en un país, como si de él fuera natural, a una persona extranjera. 2. tr. Conceder oficialmente a un extranjero, en todo o en parte, los

derechos y privilegios de los naturales del país en que obtiene esta gracia. 3. tr. Introducir y emplear en un país, como si fueran naturales o propias de él, cosas de otros países. Naturalizar costumbres, vocablos. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer que una especie animal o vegetal adquiera las condiciones necesarias para vivir y perpetuarse en país distinto de aquel de donde procede. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de un extranjero: Habituarse a la vida de un país como si de él fuera natural. 6. prnl. Adquirir los derechos y deberes de los naturales de un país.

->naturalmente. 1. adv. m. Sin duda, consecuentemente. 2. adv. m. Por naturaleza. 3. adv. m. Con naturalidad. Hablar naturalmente. 4. adv. m. De conformidad con las leyes de la naturaleza.

->naturismo. (De natura e -ismo). 1. m. Doctrina que preconiza el empleo de los agentes naturales para la conservación de la salud y el tratamiento de las enfermedades.

->naturista. 1. adj. Dicho de una persona: Que profesa y practica el naturismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al naturismo.

->naucher. (Del cat. nauixer). 1. m. ant. Patrón o piloto de la nave.

->nauclero. (Del lat. nauclerus, y este del gr. u). 1. m. desus. Patrón o piloto de la nave.

->naufragar. (Del lat. naufragare). 1. intr. Dicho de una embarcación: Irse a pique o perderse. 2. intr. Dicho de una persona: Sufrir el naufragio del barco en que viaja. 3. intr. Dicho de un intento o un negocio: Perderse o salir mal.

->naufragio. (Del lat. naufragium). 1. m. Pérdida o ruina de la embarcación en el mar o en río o lago navegables. 2. m. Pérdida grande; desgracia o desastre. 3. m. Mar. Buque naufragado, cuya situación ofrece peligro para los navegantes.

->náufrago, ga. (Del lat. naufragus). 1. adj. Que ha padecido naufragio. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. desus. tiburón.

->naumaquia. (Del lat. naumachia, y este del gr. i). 1. f. Combate naval que como espectáculo se daba entre los antiguos romanos en un estanque o lago. 2. f. Lugar destinado a este espectáculo. La naumaquia de Mérida.

->nauruano, na. 1. adj. Natural de Nauru. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía.

->náusea. (Del lat. nausea). 1. f. Gana de vomitar. U. m. en pl. 2. f. Repugnancia o aversión que causa algo. U. m. en pl. hasta la ~. 1. loc. adv. ad náuseam.

->nauseabundo, da. (Del lat. nauseabundus). 1. adj. Que causa o produce náuseas. 2. adj. p. us. Propenso a vómito.

->nausear. (Del lat. nauseare). 1. tr. p. us. Producir náuseas. Su contemplación nauseaba a todos. 2. intr. desus. arquear (|| tener náuseas).

->nauseativo, va. 1. adj. desus. nauseabundo.

->nauseoso, sa. (Del lat. nauseosus). 1. adj. p. us. nauseabundo (|| que produce náuseas).

->nauta. (Del lat. nauta, y este del gr. u). 1. m. Hombre cuya profesión se ejerce en el mar o se refiere a la Marina, como los marineros, calafates, contramaestres, etc.

->náutica. (Del lat. nautica, y este del gr.). 1. f. Ciencia o arte de navegar. náutico, ca. (Del lat. nauticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la navegación. V. carta náutica esquí náutico milla náutica rosa náutica

->náutico, ca. (Del lat. nauticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la navegación. V. carta náutica esquí náutico milla náutica rosa náutica

->nautilo. (Del lat. nautilus, y este del gr. i). 1. m. Molusco cefalópodo tetrabranquial, con numerosos tentáculos sin ventosas, provisto de una concha dividida interiormente en celdas, en la última de las cuales se aloja el cuerpo del animal. Es propio del océano Índico.

->nauyaca. (Del nahua nahui, cuatro, y yacatl, nariz). 1. f. Méx. Serpiente grande y venenosa, con el labio superior hendido, lo cual le da el aspecto de tener cuatro fosas nasales.

->nava. (Voz prerromana; cf. vasco naba, tierra llana). 1. f. Tierra sin árboles y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas.

->navacero, ra. 1. m. y f. Persona que forma y cultiva los navazos.

->navaja. (Del lat. novacula). 1. f. Cuchillo cuya hoja puede doblarse sobre el mango para que el filo quede guardado entre las dos cachas o en una hendidura a propósito. 2. f. Molusco lamelibranquio marino, cuya concha se compone de dos valvas simétricas, lisas, de color verdoso con visos blancos y azulados, de diez a doce centímetros de longitud y dos de anchura, y unidas por uno de los lados mayores para formar a modo de las cachas de la navaja. La carne es comestible poco apreciado. 3. f. Colmillo de jabalí y de algunos otros animales. 4. f. Aguijón cortante de algunos insectos. 5. f. Cada uno de los dos hierros laterales de la gafa que ruedan sobre los fieles al armar la ballesta. 6. f. coloq. Lengua de los maldicientes y murmuradores. ~ barbera. 1. f. navaja de afeitar. ~ cabritero. 1. f. La que sirve para despellejar las reses. ~ de afeitar. 1. f. La de filo agudísimo, hecha de acero muy templado, que sirve para afeitar la barba. comer de ~. 1. loc. verb. coloq. Alimentarse de comidas secas, como cecina, queso, embutido, etc. navajo2, ja. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo originario del oeste de América Septentrional. U. t. c. s. 2. adj. Propio o característico de los navajos. 3. m. Lengua hablada por los navajos.

->navajada. 1. f. Golpe que se da con la navaja. 2. f. Herida que resulta de este golpe.

->navajazo. 1. m. navajada.

->navajero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que usa la navaja habitualmente con propósitos delictivos. U. t. c. s. 2. adj. Col. Dicho de una persona: Muy hábil en algo. 3. m. y f.

Man. Persona que tiene por oficio fabricar, reparar o vender navajas. 4. m. Estuche o bolsa en que se guardan las navajas, especialmente las de afeitar. 5. m. Paño en que se limpia la navaja al afeitar. 6. m. Especie de taza con el borde de caucho, que sirve para limpiar la navaja.

->navajo. (De nava). 1. m. lavajo.navajo2, ja. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo originario del oeste de América Septentrional. U. t. c. s. 2. adj. Propio o característico de los navajos. 3. m. Lengua hablada por los navajos.

->navajón. 1. m. aum. de navaja (|| cuchillo).

->navajonazo. 1. m. Corte o herida hecha con navajón.

->naval. (Del lat. navalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a las naves y a la navegación. 2. m. ant. morlés. V. arma navalarquitectura navalbase navalcorona navalmanifestación navalpez navaltáctica navaltercio naval

->navanco. (De nava y -anco). 1. m. Pato bravío.

->navarca. (Del gr. a). 1. m. Jefe o comandante de una armada griega. 2. m. Jefe o comandante de un buque romano.

->navarrisco, ca. 1. adj. desus. navarro.

->navarro, rra. 1. adj. Natural de Navarra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta Comunidad Foral de España. 3. adj. Se dice de la variedad navarra del dialecto romance navarroaragonés. U. t. c. s. m. 4. adj. Se dice de la variedad del castellano hablado en Navarra. U. t. c. s. m.

->navarroaragonés, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo a Navarra y Aragón. 2. adj. Se dice del conjunto de dialectos romances nacidos en Navarra y Aragón. U. t. c. s. m.

->navazo. (De nava y -azo). 1. m. And. Huerto que se forma en los arenales inmediatos a las playas.

->nave. (Del lat. navis). 1. f. barco (|| construcción capaz de flotar). 2. f. Embarcación de cubierta y con velas, en lo cual se distinguía de las barcas; y de las galeras, en que no tenía remos. Las había de guerra y mercantes. 3. f. Cada uno de los espacios que entre muros o filas de arcadas se extienden a lo largo de los templos u otros edificios importantes. 4. f. Cuerpo, o crujía seguida de un edificio, como almacén, fábrica, etc. ~ de San Pedro. 1. f. Iglesia católica. ~ espacial. 1. f. Máquina provista de medios de propulsión y dirección que le permiten navegar en el espacio exterior a la atmósfera terrestre con o sin tripulantes, y que se destina a misiones científicas o técnicas. ~ principal. 1. f. La que ocupa el centro del templo desde la puerta de ingreso hasta el crucero o el presbiterio, generalmente con mayor elevación y más anchura que las laterales a ella paralelas. quemar las ~s. 1. (Por alus. a las naves que destruyó Hernán Cortés al comenzar la conquista de México). loc. verb. Tomar una determinación extrema. V. maestro de la nave

->navecilla. 1. f. naveta (|| de incensar).

->navegabilidad. 1. f. Cualidad de navegable.

->navegable. (Del lat. navigabilis). 1. adj. Dicho de un río, de un lago, de un canal, etc.: Donde se puede navegar. 2. adj. desus. Que puede navegar.

->navegación. (Del lat. navigatio, -onis). 1. f. Acción de navegar. 2. f. Viaje que se hace con la nave. 3. f. Ciencia y arte de navegar. ~ aérea. 1. f. Acción de navegar por el aire en globo, avión u otro vehículo. ~ de altura. 1. f. La que se hace por mar fuera de la vista de la tierra, y en la que se utiliza, para determinar la situación de la nave, la altura de los astros. V. diario de navegaciónpatente de navegación

->navegador, ra. (Del lat. navigator, -oris). 1. adj. Que navega. U. t. c. s.

->navegante. (Del ant. part. act. de navegar). 1. adj. Que navega. U. t. c. s.

->navegar. (Del lat. navigare). 1. intr. Viajar en un buque o en otra embarcación, generalmente por mar. U. t. c. tr. 2. intr. Hacer viaje o ir por el aire en globo, avión u otro vehículo adecuado. 3. intr. Pilotar una nave. Estoy aprendiendo a navegar. 4. intr. Dicho de un buque o de otra embarcación: avanzar. El bergantín navega a cinco nudos. 5. intr. Desplazarse a través de una red informática. 6. intr. p. us. Andar de una parte a otra tratando y comerciando. 7. tr. p. us. Conducir las mercancías por mar de unas partes a otras para comerciar con ellas.

->naveta. (Del dim. desus. de nave). 1. f. Vaso o caja pequeña que, generalmente en forma de navecilla, sirve en la iglesia para administrar el incienso en la ceremonia de incensar. 2. f. Gaveta de escritorio. 3. f. Monumento megalítico de Baleares, de la Edad del Bronce. Tiene forma de nave invertida.

->navícula. (Del lat. navicula). 1. f. Diatomea muy abundante en las aguas dulces y marinas, cuyo caparazón tiene forma de navecilla.

->navicular. (Del lat. navicularis). 1. adj. De forma abarquillada o de navecilla. Hojas, tallos naviculares. 2. m. Anat. hueso escafoides. V. fosa navicularhueso navicular

->naviculario. (Del lat. navicularius). 1. m. Propietario o capitán de un buque mercante romano.

->navidad. (Del lat. nativitas, -atis). 1. f. Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. 2. f. Día en que se celebra. 3. f. Tiempo inmediato a este día, hasta la festividad de Reyes. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. Se harán los pagos por Navidades y por San Juan. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Referido a la edad de una persona, año (|| período de doce meses). U. m. en pl. José tiene muchas navidades. V. árbol de Navidad

->navideño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo al tiempo de Navidad.

->naviego, ga. 1. adj. Natural de Navia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de Asturias, en España.

->naviero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las naves o a la navegaci3n. Acciones navieras 2. m. y f. Due1o de un navio u otra embarcaci3n capaz de navegar en alta mar. 3. m. y f. Persona que avitualla un buque mercante. 4. f. Compa1a propietaria de buques mercantes.

->navio. (Del lat. *navigium*). 1. m. Buque de guerra, de tres palos y velas cuabras, con dos o tres cubiertas o puentes y otras tantas baterias de ca1ones. 2. m. Buque grande, de cubierta, con velas y muy fortificado, que se usa para el comercio, correos, etc. ~ de alto bordo. 1. m. El que tiene muy altos los costados desde la lina de flotaci3n a las bordas. ~ de aviso. 1. m. aviso (|| buque de guerra). ~ de carga. 1. m. navio de transporte. ~ de guerra. 1. m. navio (|| buque de guerra). ~ de lina. 1. m. El que por su fortaleza y armamento puede combatir con otros en batalla ordenada o en formaciones de escuadra. ~ de transporte. 1. m. El que solo sirve para conducir mercancias, tropas, municiones o viveres. ~ mercante, ~ mercantil, o ~ particular. 1. m. El que sirve para conducir mercancias de unos puertos a otros. montar un ~. 1. loc. verb. Mandarlo. V. alfez de navio capitán de navio teniente de navio

->náyade. (Del lat. *naias*, -adis, y este del gr. a, -a). 1. f. Mit. Cada una de las ninfas que residian en los rios y en las fuentes. 2. f. Zool. Ninfa acuática de ciertos insectos.

->nayarita. 1. adj. Natural de Nayarit. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->nayuribe. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Amarantáceas, que crece hasta seis o siete decímetros de altura, con tallos ramosos, hojas opuestas y flores moradas en espigas. Sus cenizas se emplean en tintorería para teñir de encarnado.

->nazareno, na. (Del lat. *Nazarenus*). 1. adj. Natural de Nazaret. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Galilea. 3. adj. Hebreo que se consagraba particularmente al culto de Dios, no bebía licor alguno que pudiera embriagar, y no se cortaba la barba ni el cabello. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la imagen de Jesucristo vestida con un rop3n morado. U. t. c. s. 5. adj. Que profesa la fe de Cristo. U. t. c. s. 6. m. Penitente que en las procesiones de Semana Santa va vestido con túnica, por lo com3n morada. 7. m. Árbol americano de la familia de las Ramnáceas, cuya madera, cocida en agua, da un tinte amarillo muy duradero, y por ser de grano fino con hermoso color morado, de vetas claras y oscuras, tiene gran estima en ebanistería. 8. f. pl. Arg. y Ur. Espuelas grandes tradicionalmente usadas por los gauchos. el Divino Nazareno. 1. m. Jesucristo. el Nazareno. 1. m. por antonom. Jesucristo. cuando vengan los ~s. 1. expr. coloq. U. para dar a entender la imposibilidad de que suceda algo. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. Estar maltrecho, lacerado y afligido. V. Jesús Nazareno

->nazareo, a. (Del lat. bíblico *Nazaraeus*, y este del hebr. *nazir*, consagrado, infl. por *Nazarenus*, nazareno). 1. adj. nazareno (|| natural de Nazaret). U. t. c. s. 2. adj. nazareno (|| perteneiente a esta ciudad). 3. adj. nazareno (|| hebreo que se consagraba al culto de Dios).

U. t. c. s.

->nazarí. (Del ár. nasri, der. de Nasr, Názar). 1. adj. Se dice de los descendientes de Yúsuf ben Názar, fundador de la dinastía musulmana que reinó en Granada desde el siglo XIII al XV. U. t. c. s. m. y m. en pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta dinastía.

->nazarita. 1. adj. nazarí. U. t. c. s.

->nazi. (Del al. Nazi, y este acort. de Nationalsozialist, nacionalsocialista). 1. adj. Perteneiente o relativo al nacionalsocialismo. 2. adj. Partidario del nacionalsocialismo. U. t. c. s.

->nazismo. (Del al. Nazismus, y este acort. de Nationalsozialismus). 1. m. nacionalsocialismo.

->názora. (De or. inc.). 1. f. ant. Nata de la leche.

->názula. (Etim. disc.). 1. f. rur. Tol. requesón (|| cuajada).

->-ncia. (Del lat. -ntia). 1. suf. Forma sustantivos femeninos abstractos, de significado muy variado, determinado por la base derivativa. Toma las formas -ancia, cuando la base derivativa termina en -ante. Extravagancia, importancia; -encia, cuando termina en -ente o -iente. Insistencia, dependencia.

->ne quid nimis. (Loc. lat.; literalmente, 'nada con demasía'). 1. expr. U. para aconsejar sobriedad y moderación en todo.

->ne. (Del lat. nec). 1. conj. desus. ni1.

->nea. (Afér.). 1. f. anea.neo2, a. (Acort.). 1. adj. neocatólico (|| perteneciente al neocatolicismo). 2. m. ultramontano (|| partidario del más lato poder del Papa).

->neapolitano, na. 1. adj. desus. napolitano. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->nearca. (Del gr. a). 1. m. Jefe de armada griego o romano.

->nébeda. (Del lat. nepeta). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Labiadas, con tallos torcidos, velludos y ramosos, de cuatro a seis decímetros de longitud, hojas pecioladas, rugosas, ovales, aserradas por el margen, lanuginosas, de color verdinegro por encima y blanquecino por debajo; flores blancas o purpurinas en racimos colgantes, y fruto seco y capsular. Su olor y sabor son parecidos a los de la menta, y tiene las mismas propiedades excitantes.

->nebel. 1. m. nabra.

->nebí. 1. m. neblí.

->nebladura. (De niebla y -dura). 1. f. Daño que con la niebla reciben los sembrados. 2. f. modorra (|| del ganado lanar).

->neblí. (Quizá del ár. hisp. burní, gentilicio de Hibernia, antiguo nombre de Irlanda; cf. port. nebri). 1. m. Ave de rapiña que mide 24 cm desde el pico hasta la extremidad de la cola y 60 de envergadura. Tiene plumaje pardo azulado en el lomo, blanco con manchas grises en el vientre y pardo en la cola, que termina con una banda negra de borde blanco, pico azu-

lado y pies amarillos. Por su valor y rápido vuelo era muy estimado para la caza de cetrería.

->neblina. (Del dim. de niebla). 1. f. Niebla poco espesa y baja.

->neblinear. 1. intr. impers. Chile. Lloviznar.

->neblinero. 1. m. Chile y Cuba. Dispositivo luminoso apto para combatir la falta de visibilidad que produce la neblina.

->neblinoso, sa. 1. adj. Dicho del día o de la atmósfera: En que abunda y es baja la niebla.

->nebral. 1. m. enebreal.

->nebreda. (De nebro y -eda). 1. f. enebreal.

->nebrina. (De nebro e -ina). 1. f. Fruto del enebro.

->nebrisense. (Del lat. Nebrissensis). 1. adj. lebrijano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->nebro. 1. m. enebro.

->nebular. (Del lat. nebula y -ar). 1. adj. Perteneiente o relativo a las nebulosas.

Hipótesis nebular. Anillo nebular.

->nebulizador, ra. 1. adj. Que nebuliza. 2. m. Aparato para nebulizar.

->nebulizar. (De nebula e -izar). 1. tr. Transformar un líquido en partículas finísimas que forman una especie de nubecilla.

->nebulón. (Del lat. nebulo, -onis). 1. m. p. us. Hombre taimado e hipócrita.

->nebulosa. 1. f. V. nebuloso. nebuloso, sa. (Del lat. nebulosus). 1. adj. Que abunda en nieblas, o cubierto de ellas. 2. adj. Oscurecido por las nubes. 3. adj. Sombrío, tétrico. 4. adj. Falto de lucidez y claridad. 5. adj. Dificil de comprender. 6. adj. Arg., Cuba y Ur. Vago, incierto, poco claro. Es un proyecto un tanto nebuloso 7. f. Astr. Materia cósmica celeste, luminosa, compuesta de polvo y gas, que ofrece diversas formas, en general de contorno impreciso. 8. f. Arg., Cuba y Ur. Estado de incertidumbre, confusión y vaguedad. Está en una nebulosa Se me hizo una nebulosa estar alguien en las ~s. 1. loc. verb. Ven. estar en las nubes.

->nebulosamente. 1. adv. m. Con nebulosidad.

->nebulosidad. (Del lat. nebulositas, -atis). 1. f. Cualidad de nebuloso. 2. f. Pequeña oscuridad, sombra.

->nebuloso, sa. (Del lat. nebulosus). 1. adj. Que abunda en nieblas, o cubierto de ellas. 2. adj. Oscurecido por las nubes. 3. adj. Sombrío, tétrico. 4. adj. Falto de lucidez y claridad. 5. adj. Dificil de comprender. 6. adj. Arg., Cuba y Ur. Vago, incierto, poco claro. Es un proyecto un tanto nebuloso 7. f. Astr. Materia cósmica celeste, luminosa, compuesta de polvo y gas, que ofrece diversas formas, en general de contorno impreciso. 8. f. Arg., Cuba y Ur. Estado de incertidumbre, confusión y vaguedad. Está en una nebulosa Se me hizo una nebulosa estar alguien en las ~s. 1. loc. verb. Ven. estar en las nubes.

->necear. (De necio). 1. intr. Decir necedades. 2. intr. Porfiar neciamente en algo.

->necedad. 1. f. Cualidad de necio. 2. f. Dicho o hecho necio.

->necesaria. 1. f. V. necesario.necesario, ria. (Del lat. *necessarius*). 1. adj. Que forzosa o inevitablemente ha de ser o suceder. 2. adj. Que se hace y ejecuta obligado por otra cosa, como opuesto a voluntario y espontáneo. 3. adj. Se dice de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza. 4. adj. Que es menester indispensablemente, o hace falta para un fin. 5. adj. Der. En el derecho antiguo, se decía del heredero obligado a aceptar la herencia, y especialmente cuando era esclavo o siervo del testador. 6. f. letrina (|| retrete). 7. adv. m. ant. Por necesidad, necesariamente. hacerse el ~. 1. loc. verb. Hacerse de rogar, o, afectando celo, lograr ser considerado indispensable. V. contrato de depósito necesario-cooperador necesariotérminos necesarios

->necesariamente. 1. adv. m. Con o por necesidad.

->necesario, ria. (Del lat. *necessarius*). 1. adj. Que forzosa o inevitablemente ha de ser o suceder. 2. adj. Que se hace y ejecuta obligado por otra cosa, como opuesto a voluntario y espontáneo. 3. adj. Se dice de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza. 4. adj. Que es menester indispensablemente, o hace falta para un fin. 5. adj. Der. En el derecho antiguo, se decía del heredero obligado a aceptar la herencia, y especialmente cuando era esclavo o siervo del testador. 6. f. letrina (|| retrete). 7. adv. m. ant. Por necesidad, necesariamente. hacerse el ~. 1. loc. verb. Hacerse de rogar, o, afectando celo, lograr ser considerado indispensable. V. contrato de depósito necesario-cooperador necesariotérminos necesarios

->neceser. (Del fr. *nécessaire*). 1. m. Caja o estuche con objetos de tocador, costura, etc.

->necesidad. (Del lat. *necessitas*, -atis). 1. f. Impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido. 2. f. Aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir. 3. f. Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida. 4. f. Falta continuada de alimento que hace desfallecer. 5. f. Especial riesgo o peligro que se padece, y en que se necesita pronto auxilio. 6. f. Evacuación corporal de orina o excrementos. U. m. en pl. ~ de medio. 1. f. Rel. Precisión absoluta de algo, sin lo cual no se puede conseguir la salvación. El bautismo es necesario con necesidad de medio. ~ de precepto. 1. f. Rel. Obligación fundada en una ley eclesiástica, cuyo cumplimiento es conducente, pero no indispensable, a la salvación. ~ extrema. 1. f. Estado en que ciertamente perderá alguien la vida si no es auxiliado o no sale de él. ~ grave. 1. f. Rel. Estado en que alguien está expuesto a peligro de perder la vida temporal o eterna. ~ grave espiritual. 1. f. Rel. necesidad grave con peligro de perder la vida eterna. ~ mayor. 1. f. Evacuación de excrementos. ~ menor. 1. f. Evacuación de orina. de ~. 1. loc. adv. necesariamente. Herida mortal de necesidad. de primera ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: De la que no se puede prescindir. hacer de la ~ vir-

tud. 1. loc. verb. Afectar que se ejecuta de buena gana y voluntariamente lo que por precisión se había de hacer. 2. loc. verb. Tolerar con ánimo constante y conforme lo que no se puede evitar. obedecer a la ~. 1. loc. verb. Obrar como exigen las circunstancias. por ~. 1. loc. adv. Necesariamente, por un motivo o causa irresistible. Ha sentado plaza por necesidad. V. artículo de primera necesidad estado de necesidad quiosco de necesidad

->necesitado, da. (Del part. de necesitar). 1. adj. Que carece de lo necesario para vivir. U. t. c. s.

->necesitar. (Del lat. *necessitas*, -atis). 1. tr. Obligar a ejecutar algo. 2. intr. Tener precisión o necesidad de alguien o algo. U. t. c. tr.

->neciamente. 1. adv. m. Con necedad.

->necio, cia. (Del lat. *nescius*). 1. adj. Ignorante y que no sabe lo que podía o debía saber. U. t. c. s. 2. adj. Imprudente o falto de razón. U. t. c. s. 3. adj. Terco y porfiado en lo que hace o dice. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una cosa: Ejecutada con ignorancia, imprudencia o presunción. a necias. 1. loc. adv. neciamente.

->nécora. 1. f. Decápodo braquiuro, cangrejo de mar, de cuerpo liso y elíptico.

->necro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'muerto'. Necrofagia, necrofilia.

->necrodactilar. 1. adj. Pertenciente o relativo a la huella dactilar de un cadáver.

->necrofagia. 1. f. Acción de comer cadáveres o carroña.

->necrófago, ga. (Del gr. a). 1. adj. Que se alimenta de cadáveres.

->necrofilia. (De necro- y -filia). 1. f. Atracción por la muerte o por alguno de sus aspectos. 2. f. Perversión sexual de quien trata de obtener el placer erótico con cadáveres.

->necrofílico, ca. 1. adj. necrófilo.

->necrófilo, la. (De necro- y filo). 1. adj. Pertenciente o relativo a la necrofilia. 2. adj. Que padece necrofilia. U. t. c. s.

->necróforo, ra. (Del gr. o, que transporta cadáveres). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros que entierran los cadáveres de otros animales para depositar en ellos sus huevos. U. t. c. s.

->necrolatría. (De necro- y -latría). 1. f. Adoración tributada a los muertos.

->necrología. (De necro- y -logía). 1. f. Noticia comentada acerca de una persona muerta hace poco tiempo.

->necrológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la necrología.

->necromancia o necromancía. (Del lat. *necromantia*, y este del gr. i). 1. f. Adivinación por evocación de los muertos.

->necromancia o necromancía. (Del lat. *necromantia*, y este del gr. i). 1. f. Adivinación por evocación de los muertos.

->necrópolis. (Del gr. o, ciudad de los muertos). 1. f. Cementerio de gran extensión, en que abundan los monumentos fúnebres.

->necropsia. (De necro- y el gr. , vista). 1. f. Med. autopsia (|| examen de un cadáver).

->necrópsico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la necropsia.

->necrosar. 1. tr. Producir necrosis. U. t. c. prnl.

->necroscopia. 1. f. Med. necropsia.

->necroscópico, ca. 1. adj. Med. necrópsico.

->necrosis. (Del lat. necrosis, y este del gr.). 1. f. Biol. Degeneración de un tejido por muerte de sus células.

->necrótico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la necrosis.

->néctar. (Del lat. nectar, y este del gr. , nombre de la bebida de los dioses). 1. m. Mit. Licor suavísimo que estaba destinado al uso y regalo de los dioses. 2. m. Licor deliciosamente suave y gustoso. 3. m. Bot. Jugo azucarado, producido por los nectarios, que chupan las abejas y otros insectos.

->nectáreo, a. (Del lat. nectareus). 1. adj. Que destila néctar o sabe a él.

->nectarina. (Quizá del fr. nectarine, y este del ingl. nectarine). 1. f. Fruta que resulta del injerto de ciruelo y melocotonero. nectarino, na. (De néctar e -ino). 1. adj. nectáreo.

->nectarino, na. (De néctar e -ino). 1. adj. nectáreo.

->nectario. (De néctar y -io). 1. m. Bot. Glándula de las flores de ciertas plantas que segrega un jugo azucarado.

->necton. (Del gr. o, n. de o, que nada). 1. m. Biol. Conjunto de organismos acuáticos que, como los peces, son capaces de desplazarse, a diferencia de los planctónicos.

->nectónico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo al necton.

->neerlandés, sa. (Del fr. néerlandais). 1. adj. Natural de los Países Bajos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua germánica hablada por los habitantes de la región europea de los Países Bajos, de la cual son dialectos el flamenco y el holandés.

->nefandamente. 1. adv. m. De modo nefando.

->nefandario, ria. (Del b. lat. nefandarius). 1. adj. Dicho de una persona: Que comete el pecado nefando.

->nefando, da. (Del lat. nefandus). 1. adj. Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin repugnancia u horror. V. pecado nefando

->nefariamente. 1. adv. m. De modo nefario.

->nefario, ria. (Del lat. nefarius). 1. adj. Sumamente malvado, impío e indigno del trato humano.

->nefasto, ta. (Del lat. nefastus). 1. adj. Dicho de un día o de cualquier otra división del tiempo: Triste, funesto, ominoso. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Desgraciada o detestable. Nefasto gobernante. Nefasto matrimonio. V. día nefasto

->nefelibata. (Formación culta del gr. , nube, y a, nombre de agente, de i, andar). 1. adj. Dicho de una persona: Soñadora, que anda por las nubes. U. t. c. s.

->nefelismo. (Del gr. , nube, e -ismo). 1. m. Conjunto de caracteres que presentan las nubes.

->nefelimetría. 1. f. Procedimiento de análisis químico y bacteriológico que se vale del nefelómetro.

->nefelómetro. (Del gr. , nube, y metro). 1. m. Instrumento para medir la turbidez de un fluido o para determinar la concentración y tamaño de las partículas en suspensión por medio de la luz que difunden en un tubo.

->nefr-. 1. elem. compos. V. nefro-.

->nefrectomía. 1. f. Med. Extirpación quirúrgica del riñón.

->nefrítico, ca. (Del lat. nephriticus, y este del gr. o). 1. adj. renal. Absceso nefrítico. 2. adj. Que padece nefritis. U. t. c. s. 3. m. palo nefrítico. 4. m. piedra nefrítica. V. cólico nefrítico dolor nefrítico

->nefritis. (Del lat. nephritis, y este del gr. i). 1. f. Med. Inflamación de los riñones.

->nefro-. 1. elem. compos. Significa 'riñón'. Nefrología. A veces toma la forma nefr-. Nefritis.

->nefrología. (Del gr. o, riñón, y -logía). 1. f. Rama de la medicina que se ocupa del riñón y de sus enfermedades.

->nefrológico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la nefrología.

->nefrólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en nefrología.

->nefropatía. 1. f. Med. Afección renal.

->nefrosis. (Del gr. o, riñón, y -sis). 1. f. Med. Enfermedad degenerativa del riñón.

->nefrótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la nefrosis. 2. adj. Que padece nefrosis. U. t. c. s.

->negable. 1. adj. Que se puede negar.

->negación. (Del lat. negatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de negar. 2. f. Carencia o falta total de algo. 3. f. Gram. Categoría semántica a la que pertenecen ciertas voces que sirven para negar. 4. f. Gram. Estas mismas voces.

->negado, da. (Del part. de negar). 1. adj. Incapaz o totalmente inepto para algo. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los primitivos cristianos que renegaban de la fe. U. t. c. s.

->negador, ra. (Del lat. negator, -oris). 1. adj. Que niega. U. t. c. s.

->negamiento. 1. m. Acción y efecto de negar.

->negar. (Del lat. negare). 1. tr. Decir que algo no existe, no es verdad, o no es como alguien cree o afirma. 2. tr. Dejar de reconocer algo, no admitir su existencia. 3. tr. Decir que no a lo que se pretende o se pide, o no concederlo. 4. tr. Prohibir o vedar, impedir o estorbar. 5. tr. Olvidarse o retirarse de lo que antes se estimaba y se frecuentaba. 6. tr. Dicho de un reo preguntado jurídicamente acerca de un delito de que se le hace cargo: No confesarlo. 7. tr. Desdeñar, esquivar algo o no reconocerlo como propio. 8. tr. Ocultar, disimular. 9. prnl. Excusarse de hacer algo, o repugnar el introducirse o mezclarse en ello. 10. prnl. Dicho de una persona: No admitir a quien va a buscarla a su casa, haciendo decir que está fuera. ¶ MORF. conjug. c. acertar. ~se alguien a sí mismo. 1. loc. verb. No ceder a sus deseos y apetitos, sujetándose enteramente a la ley, y gobernándose, no por su juicio, sino por el dictamen ajeno conforme a la doctrina del Evangelio.

->negativa. (Del lat. tardío negativa). 1. f. Negación o denegación, o lo que la contiene. 2. f. Repulsa o no concesión de lo que se pide. negativo, va. (Del lat. negativus). 1. adj. Que incluye o contiene negación o contradicción. 2. adj. Pertenciente o relativo a la negación. 3. adj. pesimista (|| que propende a ver y juzgar por el lado más desfavorable). 4. adj. Dicho de una imagen fotográfica, radiográfica, etc.: Que ofrece invertidos los claros y oscuros, o los colores complementarios, de aquello que reproduce. U. t. c. s. m. 5. adj. Fís. Opuesto a positivo, en una determinada convención. Carga negativa. 6. adj. Fís. Que tiene el mismo tipo de carga que el electrón. 7. adj. Mat. Que tiene valor menor que cero o está precedido por el signo (-). V. argumento negativocantidad negativaelectricidad negativaescotoma negativoocular negativopolo negativoprecepto negativoproposición negativaprueba negativapunto negativoservidumbre negativasigno negativotérmino negativo

->negativamente. 1. adv. m. Con negación.

->negatividad. 1. f. Cualidad de negativo (|| pesimista).

->negativo, va. (Del lat. negativus). 1. adj. Que incluye o contiene negación o contradicción. 2. adj. Pertenciente o relativo a la negación. 3. adj. pesimista (|| que propende a ver y juzgar por el lado más desfavorable). 4. adj. Dicho de una imagen fotográfica, radiográfica, etc.: Que ofrece invertidos los claros y oscuros, o los colores complementarios, de aquello que reproduce. U. t. c. s. m. 5. adj. Fís. Opuesto a positivo, en una determinada convención. Carga negativa. 6. adj. Fís. Que tiene el mismo tipo de carga que el electrón. 7. adj. Mat. Que tiene valor menor que cero o está precedido por el signo (-). V. argumento negativocantidad negativaelectricidad negativaescotoma negativoocular negativopolo negativoprecepto negativoproposición negativaprueba negativapunto negativoservidumbre negativasigno negativotérmino negativo

->negatrón. (De negat[ivo], con la t. de electrón). 1. m. Fís. electrón.

->negligencia. (Del lat. negligentia). 1. f. Descuido, falta de cuidado. 2. f. Falta de aplicación.

->negligente. (Del lat. negligens, -entis, part. act. de negligere, mirar con indiferencia). 1. adj. descuidado. U. t. c. s. 2. adj. Falto de aplicación. U. t. c. s.

->negligentemente. 1. adv. m. Con negligencia.

->negociable. 1. adj. Que se puede negociar.

->negociación. (Del lat. negotiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de negociar. 2. f. Der. Tratos dirigidos a la conclusión de un convenio o pacto. ~ colectiva. 1. f. Der. La que llevan a cabo los sindicatos de trabajadores y los empresarios para la determinación de las condiciones de trabajo y que, normalmente, desemboca en un convenio colectivo.

->negociado. (Del part. de negociar). 1. m. Cada una de las dependencias donde, en una organización administrativa, se despachan determinadas clases de asuntos. 2. m. negocio. 3. m. Am. Mer. Negocio ilícito que toma carácter público. V. jefe de negociado

->negociador, ra. (Del lat. negotiator, -oris). 1. adj. Que negocia. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que interviene en la negociación de un asunto importante. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a la negociación. Habilidad negociadora.

->negocianta. 1. f. Mujer que negocia géneros comerciales.

->negociante. (Del ant. part. act. de negociar; lat. negotians, -antis). 1. adj. Que negocia. U. m. c. s. 2. com. Persona que negocia géneros comerciales.

->negociar. (Del lat. negotiari). 1. tr. Ajustar el traspaso, cesión o endoso de un vale, de un efecto o de una letra. 2. tr. Descontar valores. 3. intr. Tratar y comerciar, comprando y vendiendo o cambiando géneros, mercancías o valores para aumentar el caudal. 4. intr. Tratar asuntos públicos o privados procurando su mejor logro. U. t. c. tr. 5. intr. Tratar por la vía diplomática, de potencia a potencia, un asunto, como un tratado de alianza, de comercio, etc. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->negocio. (Del lat. negotium). 1. m. Ocupación, quehacer o trabajo. 2. m. Dependencia, pretensión, tratado o agencia. 3. m. Aquello que es objeto o materia de una ocupación lucrativa o de interés. 4. m. Acción y efecto de negociar. 5. m. Utilidad o interés que se logra en lo que se trata, comercia o pretende. 6. m. Local en que se negocia o comercia. ~ jurídico. 1. m. Acto de una o más voluntades que pretende algún efecto jurídico reconocido por la ley. ~ redondo. 1. m. coloq. El muy ventajoso y que sale a medida del deseo. agitarse un ~. 1. loc. verb. agitarse una cuestión. desempatar un ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerlo a flote, aclarando las dudas y dificultades que tenía. evacuar alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Finalizarlo, salir de él, concluirlo. hacer alguien negocio. 1. loc. verb. coloq. Obtener provecho o lucro. hacer alguien su ~. 1. loc. verb. Obtener de un asunto todo el provecho posible, sin otra mira que el

interés propio. 2. loc. verb. Hacer un lucro indebido en los asuntos de otra persona que le están encomendados. ir alguien a su ~. 1. loc. verb. hacer su negocio (|| obtener de un asunto todo el provecho posible). V. alma del negociobanco de negociosencargado de negociosgestión de negociosgestor de negocios

->negocioso, sa. (Del lat. *negotiosus*). 1. adj. p. us. Diligente, pronto y cuidadoso de sus negocios.

->negozuelo. 1. m. dim. p. us. de negocio.

->negra. 1. f. V. negro.negro, gra. (Del lat. *niger, nigri*). 1. adj. Se dice del aspecto de un cuerpo cuya superficie no refleja ninguna radiación visible. 2. adj. Se dice de la ausencia de todo color. U. m. c. s. m. 3. adj. Dicho de una persona: Cuya piel es de color negro. U. t. c. s. 4. adj. Que es o se considera propio de los grupos étnicos caracterizados por este color de piel. Música negra Arte negro 5. adj. Moreno, o que no tiene la blancura que le corresponde. Este pan es negro 6. adj. Oscuro u oscurecido y deslucido, o que ha perdido o mudado el color que le corresponde. Está negro el cielo Están negras las nubes 7. adj. Clandestino, ilegal. Dinero negro 8. adj. Dicho de ciertos ritos y actividades: Que invocan la ayuda o la presencia del demonio o del poder maligno. Magia, misa negra 9. adj. Muy sucio. 10. adj. Dicho de la novela o del cine: Que se desarrolla en un ambiente criminal y violento. 11. adj. De tabaco negro. Cigarrillo negro. U. t. c. s. m. Siempre fuma negro 12. adj. Sumamente triste y melancólico. 13. adj. Infeliz, infausto y desventurado. 14. adj. coloq. Tostado o bronceado por el sol. 15. adj. coloq. Muy enfadado o irritado. Estaba, se puso negro ¶ MORF. sup. irreg. nigérrimo. 16. m. y f. And. y Am. U. como voz de cariño entre casados, novios o personas que se quieren bien. 17. m. Persona que trabaja anónimamente para lucimiento y provecho de otro, especialmente en trabajos literarios. 18. f. espada negra. 19. f. coloq. Mala suerte. Pobre chico, tiene LA negra 20. f. Mús. Nota cuya duración es la mitad de una blanca. negro animal. 1. m. carbón animal. negro de humo. 1. m. Polvo que se recoge de los humos de materias resinosas y se emplea en la confección de algunas tintas, en el betún para el calzado y en otras preparaciones. negro de la uña. 1. m. Lo mínimo de cualquier cosa. con la ~. 1. loc. adj. coloq. Chile Dicho de una transacción comercial, especialmente bursátil: Sin dinero. U. t. c. loc. adv. en negro. 1. loc. adv. coloq. Arg. Sin regularizar, fuera de la ley. esa es más ~, o esa sí que es ~. 1. exprs. coloqs. U. para encarecer el apuro o dificultad de algo. estar, o ponerse, ~ un asunto. 1. locs. verbs. coloqs. Tener, o tomar, mal cariz. negro sobre blanco. 1. loc. adv. Por escrito o impreso en papel. no somos ~s. 1. expr. coloq. U. para reprender a quien trata a otros desconsiderada y ásperamente. pasarlas ~s. 1. loc. verb. coloq. pasarlas moradas. poner a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Irritarlo mucho. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Irritarse mucho. sacar lo que el ~ del sermón. 1. loc. verb. Sacar poco provecho de escuchar o leer algo que no se entiende. trabajar más que un ~, o como un ~. 1. locs.

verbs. coloqs. Trabajar mucho. verse alguien ~ para hacer algo. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha dificultad para realizarlo. V. aguas negras agujero negro álamo negro aliso negro ámbar negro arma negra azúcar negro, grabandera negrabanderilla negrabeleño negro bestia negrabilis negraboda de negros bolsa negrabuitre negrocabos negro caja negracalor negro capilla negracigüeña negracopión en blanco y negro cuerpo negro cuervo de cabeza negra cura negradinero negro eléboro negro escopeta negra espino negro estepa negra estornino negro fletán negro garbanzo negro grabado en negro humor negro indiano de hilo negro jamón de pata negra jara negra leyenda negra lista negra luz negra maíz negro marea negro mechoacán negro mercado negro merienda de negro mono negro morera negro mostaza negro nueza negra oreja de negro oso negro oveja negra palma negro panizo negro pantera negra papa negro pata negro pato negro pez negro pimienta negro pino negro pozo negro punto negro retama negro roble negro salado negro salsifí negro sangre negra sopa negro tabaco negro té negro tierra negro vómito negro yeso negro

->negrada. 1. f. Cuba. Conjunto o reunión de negros esclavos que constituía la dotación de una finca. 2. f. despect. coloq. Cuba, Hond., Ur. y Ven. Conjunto de personas de raza negra. 3. f. rur. Ur. Conjunto de personas bien dispuestas para llegar oportunamente a un lugar.

->negrage. 1. m. coloq. Ven. negrada (|| conjunto de personas de raza negra).

->negral. 1. adj. Que tira a negro. 2. m. Moradura o equimosis. V. pino negral roble negral

->negramenta. 1. f. despect. coloq. Hond. y Ven. negrada (|| conjunto de personas de raza negra).

->negramentazón. 1. f. coloq. Ven. Conjunto numeroso de personas de raza negra.

->negrear. 1. intr. Mostrar color negro o negruzco. 2. intr. Ennegrecerse, tirar a negro. 3. intr. Bol. Cortejar a varias mujeres al mismo tiempo. 4. intr. Bol. Ir de farra, buscando aventuras amorosas. 5. intr. Bol. Dicho de un taxista: Trabajar ilegalmente por las noches sin tener licencia. 6. tr. Col., Pan., Perú y Ven. menospreciar (|| tener en menos). Te negrearon; no te invitaron a la fiesta. 7. tr. Ur. Explotar, utilizar abusivamente a un trabajador.

->negrecer. (Del lat. nigrescere). 1. intr. Ponerse negro. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->negregar. (Del lat. nigricare, ennegrecer). 1. intr. p. us. negrear.

->negreguear. 1. intr. p. us. negrear.

->negregura. 1. f. negrura.

->negrería. 1. f. Conjunto o muchedumbre de personas de raza negra, y especialmente de las dedicadas al cultivo de las haciendas del Perú.

->negrero, ra. 1. adj. Dedicado a la trata de negros. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. y f. Persona que trata con crueldad a sus subordinados o los explota.

->negrestino, na. 1. adj. p. us. Que tira a negro.

->negreta. (De negra). 1. f. Ave palmípeda de medio metro de largo, que habita en las orillas del mar y se alimenta de pececillos. El macho es negro; la hembra, parda; ambos tienen en el pico manchado de negro y rojo, los pies encarnados, las uñas negras y los dedos reunidos por una membrana. El macho, además del color, se distingue por un bulto o callo que tiene en el arranque del pico.

->negrete. 1. m. Individuo de cierto bando de la comarca cántabra de Trasmiera, en el siglo XV.

->negrilla. (Del dim. de negro). 1. f. Especie de congrio que tiene el lomo de color oscuro. 2. f. Hongo microscópico, con el talo formado por filamentos ramificados, que vive parásito en las hojas del olivo y de otras plantas. 3. f. letra negrilla.

->negrillera. 1. f. Sitio poblado de negrillos (|| olmos).

->negrillo. (Del dim. de negro). 1. m. olmo. 2. m. Mur. Tizón de los cereales. 3. m. Am. Mena de plata cuprífera cuyo color es muy oscuro.

->negrismo. 1. m. Movimiento literario antillano de los primeros decenios del siglo XX caracterizado por el interés en las manifestaciones culturales de los negros.

->negrito, ta. (Del dim. de negro). 1. adj. coloq. El Salv. Muy empeñado o entusiasmado por conseguir algo que desea. 2. m. Pájaro de la isla de Cuba de color negro intenso, con algunas plumas blancas en las alas, y a veces encima de los ojos. Su canto es melodioso. 3. f. letra negrilla. V. letra negrita

->negritud. (Del fr. négritude). 1. f. negrura. 2. f. Conjunto de características sociales y culturales atribuidas a la raza negra. 3. f. Movimiento literario en lengua francesa que se desarrolló a partir del segundo tercio del siglo XX.

->negrizco, ca. 1. adj. negruzco.

->negro, gra. (Del lat. niger, nigri). 1. adj. Se dice del aspecto de un cuerpo cuya superficie no refleja ninguna radiación visible. 2. adj. Se dice de la ausencia de todo color. U. m. c. s. m. 3. adj. Dicho de una persona: Cuya piel es de color negro. U. t. c. s. 4. adj. Que es o se considera propio de los grupos étnicos caracterizados por este color de piel. Música negra Arte negro 5. adj. Moreno, o que no tiene la blancura que le corresponde. Este pan es negro 6. adj. Oscuro u oscurecido y deslucido, o que ha perdido o mudado el color que le corresponde. Está negro el cielo Están negras las nubes 7. adj. Clandestino, ilegal. Dinero negro 8. adj. Dicho de ciertos ritos y actividades: Que invocan la ayuda o la presencia del demonio o del poder maligno. Magia, misa negra 9. adj. Muy sucio. 10. adj. Dicho de la novela o del cine: Que se desarrolla en un ambiente criminal y violento. 11. adj. De tabaco negro. Cigarillo negro. U. t. c. s. m. Siempre fuma negro 12. adj. Sumamente triste y melancólico. 13. adj. Infeliz, infausto y desventurado. 14. adj. coloq. Tostado o bronceado por el sol. 15. adj. coloq.

Muy enfadado o irritado. Estaba, se puso negro ¶ MORF. sup. irreg. nigérrimo. 16. m. y f. And. y Am. U. como voz de cariño entre casados, novios o personas que se quieren bien. 17. m. Persona que trabaja anónimamente para lucimiento y provecho de otro, especialmente en trabajos literarios. 18. f. espada negra. 19. f. coloq. Mala suerte. Pobre chico, tiene LA negra 20. f. Mús. Nota cuya duración es la mitad de una blanca. negro animal. 1. m. carbón animal. negro de humo. 1. m. Polvo que se recoge de los humos de materias resinosas y se emplea en la confección de algunas tintas, en el betún para el calzado y en otras preparaciones. negro de la uña. 1. m. Lo mínimo de cualquier cosa. con la ~. 1. loc. adj. coloq. Chile Dicho de una transacción comercial, especialmente bursátil: Sin dinero. U. t. c. loc. adv. en negro. 1. loc. adv. coloq. Arg. Sin regularizar, fuera de la ley. esa es más ~, o esa sí que es ~. 1. exprs. coloqs. U. para encarecer el apuro o dificultad de algo. estar, o ponerse, ~ un asunto. 1. locs. verbs. coloqs. Tener, o tomar, mal cariz. negro sobre blanco. 1. loc. adv. Por escrito o impreso en papel. no somos ~s. 1. expr. coloq. U. para reprender a quien trata a otros desconsiderada y ásperamente. pasarlas ~s. 1. loc. verb. coloq. pasarlas moradas. poner a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Irritarlo mucho. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Irritarse mucho. sacar lo que el ~ del sermón. 1. loc. verb. Sacar poco provecho de escuchar o leer algo que no se entiende. trabajar más que un ~, o como un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Trabajar mucho. verse alguien ~ para hacer algo. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha dificultad para realizarlo. V. aguas negrasaguero negroálamo negroaliso negroámbar negroarma negraazúcar negro, grabandera negrabanderilla negrabeleño negrobestia negrabilis negraboda de negrosbolsa negrabuitre negrocabos negroscaja negracalor negrocapilla negracigüeña negracopión en blanco y negro cuerpo negro cuervo de cabeza negracura negradinero negroelébora negroescopeta negraespino negroestepa negraestornino negrofletán negro garbanzo negro grabado en negro humor negro indiano de hilo negro jamón de pata negra jara negraleya negraleya negralista negraluz negramaíz negromarea negramechoacán negro mercado negro merienda de negro mono negromorera negramostaza negranueza negraoreja de negro oso negro oveja negrapalma negrapanizo negropantera negrapapa negropata negrapato negropez negrapimienta negrapino negropozo negropunto negro retama negraroble negro salado negro salsifí negro sangre negro sopa negratabaco negro té negro tierra negro vómito negro yeso negro

->negrófilo, la. 1. m. y f. Enemigo de la esclavitud y trata de negros.

->negroide. 1. adj. Que presenta alguno de los caracteres de la raza negra o de su cultura. Apl. a pers., u. t. c. s.

->negror. (Del lat. nigror, -oris). 1. m. Cualidad de negro.

->negrota. 1. f. germ. Caldera de la cocina.

->negrumo. 1. m. Nic. hollín (|| sustancia crasa y negra).

->negrura. 1. f. Cualidad de negro.

->negruzco, ca. 1. adj. De color moreno, algo negro.

->neguijón. (Quizá de *nigellio, -onis, der. de nigellus, dim. de niger, negro). 1. m. Enfermedad de los dientes, que los carcome y pone negros.

->neguilla. (Del lat. nigella, dim. f. de niger, negro). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Cariofiláceas, lanuginosa, fosforescente, con tallo ramoso de seis a ocho decímetros de altura, hojas lineales y agudas, flores rojizas terminales y solitarias, y fruto capsular con muchas semillas negras, menudas, esquinadas y ásperas. Es muy abundante en los sembrados. 2. f. Semilla de esta planta. 3. f. arañuela (|| planta ranunculácea). 4. f. Mancha negra en la cavidad de los dientes de las caballerías, que sirve para conocer su edad. 5. f. pl. Sal. Picardía, astucia.

->neguillón. (Del aum. de neguilla). 1. m. neguilla (|| planta).

->negundo. 1. m. Árbol de la familia de las Aceráceas, próximo del arce, pero con las flores dioicas y sin pétalos; coloración verde, excepto la variedad abigarrada, que es verde clara y blanquecina. Se cultiva como adorno de los paseos y en jardines.

->negus. (Del abisinio negus, rey). 1. m. Emperador de Abisinia, país de África.

->neibero, ra. 1. adj. Natural de Neiba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad, capital de la provincia de Bahoruco, en la República Dominicana.

->neis. 1. m. gneis.

->néisico, ca. 1. adj. gnéisico.

->neivano, na. 1. adj. Natural de Neiva. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->neja. 1. f. V. nejo.nejo, ja. (Del nahua nextli, ceniza). 1. adj. Méx. sucio (|| que tiene manchas). 2. f. Méx. Tortilla hecha de maíz cocido.

->nejayote. (Del nahua nextli, ceniza, y ayotl, líquido). 1. m. Méx. Agua amarillenta en que se ha cocido el maíz.

->nejo, ja. (Del nahua nextli, ceniza). 1. adj. Méx. sucio (|| que tiene manchas). 2. f. Méx. Tortilla hecha de maíz cocido.

->neldo. (Afér.). 1. m. eneldo.

->neles. 1. adv. neg. El Salv. y Hond. En el lenguaje estudiantil, u. para negar.

->nelumbio. 1. m. nelumbo.

->nelumbo. (Del singalés nelumbo). 1. m. Planta ninfeácea, de flores blancas o amarillas y de hojas aovadas.

->nema. (Del lat. nema, y este del gr. , hilo, porque antiguamente se cerraban las cartas con un hilo antes de sellarlas). 1. f. Cierre o sello de una carta.

->nematelminto. (Del gr. , -, hilo, y , -, gusano). 1. adj. Zool. Se dice de los gusanos de cuerpo fusiforme o cilíndrico y no segmentado, desprovistos de apéndices locomotores, que en su mayoría son parásitos de otros animales; p. ej., la filaria y los oxiuros. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, clase de estos gusanos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->nematócero. (Del gr. , -, hilo, y , cuerno, antena). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos dípteros de cuerpo esbelto, alas estrechas y largas, patas delgadas y antenas largas. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales, que se conocen con el nombre de mosquitos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->nematodo. (Del fr. nématodes, o del it. nematodi, y estos del gr. , filiforme). 1. adj. Zool. Se dice de los gusanos nematelmintos que tienen aparato digestivo, el cual consiste en un tubo recto que se extiende a lo largo del cuerpo, entre la boca y el ano. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. Filo de estos gusanos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->nembrar. (Var. leon. de membrar). 1. tr. desus. recordar (|| traer a la memoria). Era u. m. c. prnl.

->neme. 1. m. Col. Asfalto natural del país.

->nemeo, a. (Del lat. Nemeaeus, y este del gr. i). 1. adj. Natural de Nemea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Grecia antigua. 3. adj. Se dice de los juegos que se celebraban en Nemea en honor de Heracles, por haber muerto al león que hostigaba la ciudad.

->némine discrepante. (Loc. lat.; literalmente, 'sin que nadie disienta'). 1. loc. adv. Sin contradicción, discordia ni oposición alguna. 2. loc. adv. Por unanimidad.

->nemon. 1. m. desus. gnomon.

->nemónico, ca. 1. adj. mnemónico. 2. f. mnemotecnia.

->nemoroso, sa. (Del lat. nemorosus). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo al bosque. 2. adj. poét. Cubierto de bosques.

->nemotecnia. 1. f. mnemotecnia.

->nemotécnico, ca. 1. adj. mnemotécnico. 2. f. mnemotecnia.

->nen. (Del lat. nec). 1. conj. desus. ni1.

->nene, na. (Voz infantil). 1. m. y f. coloq. Niño de corta edad. 2. m. y f. coloq. U. como expresión de cariño para personas de más edad, sobre todo en la terminación femenina. 3. m. irón. Hombre muy temible por sus fechorías.

->neneco, ca. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Muy débil. U. t. c. s.

->neneque. 1. m. Hond. Persona muy débil, que no puede valerse por sí misma.

->nenia. (Del lat. nenia). 1. f. Composición poética que en la Antigüedad gentílica se cantaba en las exequias de alguien. 2. f. Composición que se hace en alabanza de alguien

después de muerto.

->nenúfar. (Del ár. naylufar, este del pelvi nilopal, y este del sánscr. nilautpala, loto azul). 1. m. Planta acuática de la familia de las Ninféáceas, con rizoma largo, nudoso y feculento, hojas enteras, casi redondas, de pecíolo central y tan largo que, saliendo del rizoma, llega a la superficie del agua, donde flota la hoja; flores blancas, terminales y solitarias, y fruto globoso, capsular, con muchas semillas pequeñas, elipsoidales y negruzcas. ~ amarillo. 1. m. Planta de la misma familia que la anterior, de hojas acorazonadas y flores amarillas.

->neo (1). 1. m. Quím. neón (|| elemento químico).neo2, a. (Acort.). 1. adj. neocatólico (|| perteneciente al neocatolicismo). 2. m. ultramontano (|| partidario del más lato poder del Papa).neo-. (Del gr. , nuevo). 1. elem. compos. Significa 'reciente', 'nuevo'. Neocatólico, neolatino.

->neocatolicismo. (De neocatólico e -ismo). 1. m. Doctrina político-religiosa que aspira a restablecer en todo su rigor las tradiciones católicas en la vida social y en el gobierno del Estado. U. más para significar que tal doctrina es retrógrada.

->neocatólico, ca. (De neo- y católico). 1. adj. Perteneciente o relativo al neocatolicismo. 2. adj. Partidario del neocatolicismo. U. t. c. s.

->neoclasicismo. 1. m. Corriente literaria y artística, dominante en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, la cual aspira a restaurar el gusto y normas del clasicismo.

->neoclásico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al neoclasicismo. 2. adj. Partidario del neoclasicismo. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un arte o de un estilo modernos: Que tratan de imitar los usados antiguamente en Grecia o en Roma.

->neocolonialismo. 1. m. Predominio e influencia económica, cultural, política, etc., sobre los países descolonizados o subdesarrollados en general por parte de antiguas potencias coloniales o de países poderosos.

->neocriticismo. 1. m. Movimiento filosófico que parte de una renovación del pensamiento kantiano.

->neodarwinismo. 1. m. Biol. Teoría que supone que en la evolución de las especies actúan los procesos de selección propugnados en el darwinismo, más los de mutación y otros factores genéticos concurrentes.

->neodimio. (De neo- y dimio, segundo elem. de praseodimio). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 60. Metal de las tierras raras escaso en la corteza terrestre, se encuentra muy disperso y siempre asociado a otros lantánidos. De color blanco plateado, amarillea al contacto con el aire, y sus sales son de color rosa y fluorescentes. Se usa, puro o aleado, en metalurgia, y sus óxidos se emplean en la industria del vidrio. (Símb. Nd).

->neoespartano, na. 1. adj. Natural de Nueva Esparta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de Venezuela.

->neófito, ta. (Del lat. neophytus, y este del gr. o). 1. m. y f. Persona recién convertida a una religión. 2. m. y f. Persona recién admitida al estado eclesiástico o religioso. 3. m. y f. Persona adherida recientemente a una causa, o recientemente incorporada a una agrupación o colectividad.

->neógeno, na. (De neo- y geno). 1. adj. Geol. Se dice del período de finales del Terciario, que comprende las épocas del Mioceno y Plioceno. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Pertenece o relativo a dicho período.

->neogranadino, na. 1. adj. Natural de Nueva Granada. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este antiguo virreinato, hoy República de Colombia.

->neokantiano, na. 1. adj. Pertenece o relativo al neokantismo. 2. adj. Partidario de él. U. t. c. s.

->neokantismo. 1. m. Cada una de las dos escuelas filosóficas que florecieron en Marburgo y Baden, en la segunda mitad del siglo XIX, para renovar el pensamiento de Kant con una orientación predominantemente gnoseológica.

->neolatín. 1. m. latín moderno.

->neolatino, na. (De neo- y latino). 1. adj. Que procede o se deriva de los latinos o de la lengua latina. Raza neolatina. Idioma neolatino.

->neolector, ra. (De neo- y lector). 1. m. y f. Persona alfabetizada recientemente.

->neoleonés, sa. 1. adj. Natural de Nuevo León. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este Estado de México.

->neoliberal. 1. adj. Pertenece o relativo al neoliberalismo. 2. adj. Partidario del neoliberalismo. U. t. c. s.

->neoliberalismo. 1. m. Teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado.

->neolítico, ca. (De neo- y lítico¹). 1. adj. Se dice del último período de la Edad de Piedra, que supuso una revolución en muchos aspectos de la vida del hombre. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este período prehistórico.

->neológico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo al neologismo.

->neologismo. (De neo-, el gr. o, palabra, e -ismo). 1. m. Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua. 2. m. Uso de estos vocablos o giros nuevos.

->neólogo, ga. 1. m. y f. Persona que emplea neologismos.

->neomejicano, na. 1. adj. neomexicano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->neomenia. (Del lat. neomenia, y este del gr. i, luna nueva). 1. f. Primer día de la Luna.

->neomexicano, na. 1. adj. Natural de Nuevo México. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este Estado de la Unión norteamericana.

->neón. (Del gr. , nuevo, y -ón²). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 10. Gas noble escaso en la Tierra, pero muy abundante en el universo, se encuentra en el aire atmosférico y, como todos los elementos de su grupo, es químicamente inactivo. Se usa como gas de llenado de tubos fluorescentes. (Símb. Ne). 2. m. Tubo fluorescente que contiene este gas y produce una luz brillante.

->neonatal. 1. adj. Perteneciente o relativo al neonato.

->neonato, ta. 1. m. y f. Recién nacido. U. t. c. adj.

->neonatología. 1. f. Rama de la pediatría que se ocupa de los recién nacidos.

->neonatólogo, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la neonatología.

->neonatólogo, ga. 1. m. y f. Pediatra especialista en neonatología.

->neonazi. 1. adj. Perteneciente o relativo al neonazismo. Ideología neonazi. 2. adj. Partidario del neonazismo. U. t. c. s.

->neonazismo. 1. m. Movimiento político e ideológico, posterior a la Segunda Guerra Mundial, que reivindica las doctrinas y prácticas del nazismo.

->neoplasia. (Del fr. néoplasie). 1. f. Med. Multiplicación o crecimiento anormal de células en un tejido del organismo. 2. f. Med. Tumor así formado.

->neoplásico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la neoplasia.

->neoplatonicismo. (De neoplatónico). 1. m. neoplatonismo.

->neoplatónico, ca. (De neo- y platónico). 1. adj. Perteneciente o relativo al neoplatonismo. 2. adj. Que sigue esta doctrina. Apl. a pers., u. t. c. s.

->neoplatonismo. (De neo- y platonismo). 1. m. Escuela filosófica que floreció principalmente en Alejandría en los primeros siglos de la era cristiana, y cuyas doctrinas eran una renovación de la filosofía platónica bajo la influencia del pensamiento oriental.

->neopositivismo. 1. m. Movimiento filosófico contemporáneo que por influencia del círculo de Viena destaca en filosofía la importancia del análisis del lenguaje y de la metodología científica.

->neopositivista. 1. adj. Perteneciente o relativo al neopositivismo. 2. adj. Seguidor del neopositivismo. U. t. c. s.

->neopreno. (Del ingl. amer. neoprene, acrón. de neo- y propylene; marca reg.). 1. m. Caucho sintético de gran resistencia mecánica y propiedades aislantes del calor y la oxidación, por lo que tiene usos industriales y en materiales y prendas deportivas.

->neoráceo, a. 1. adj. Bot. cneoráceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->neorama. (De neo- y el gr. , vista). 1. m. Especie de panorama, en que el espectador, colocado en el centro, ve pintado y alumbrado en un cilindro hueco el interior de un templo o palacio, un paisaje, etc.

->neorrealismo. 1. m. Unión de las corrientes filosóficas contemporáneas que afirman que la observación no altera la percepción del objeto. 2. m. Movimiento cinematográfico surgido en Italia tras la Segunda Guerra Mundial, caracterizado por su voluntad de reflejar la realidad social.

->neorrealista. 1. adj. Que sigue los principios del neorrealismo o se inspira en él. Apl. a pers., u. t. c. s.

->neotenia. (Del fr. néoténie). 1. f. Biol. Persistencia de caracteres larvarios o juveniles después de haberse alcanzado el estado adulto.

->neotérico, ca. (Del lat. neotericus, y este del gr. o). 1. adj. desus. Nuevo, reciente, moderno. Se decía especialmente de los médicos y filósofos.

->neotestamentario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al Nuevo Testamento.

->neoyorquino, na. 1. adj. Natural de Nueva York. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de los Estados Unidos de América.

->neozelandés, sa. 1. adj. Natural de Nueva Zelanda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Oceanía.

->nepalés, sa. 1. adj. Natural de Nepal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->nepe. 1. m. Ven. Salvado del maíz mondado, compuesto de la cáscara del grano y de los embriones de la semilla.

->nepentáceo, a. (De nepente y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, casi todos de Malasia, con hojas esparcidas, cuyos pecíolos, muy ensanchados, se encorvan para formar una especie de pequeño odre al que el limbo foliar sirve de tapa. En este receptáculo hay glándulas secretoras de un líquido que digiere el cuerpo de los insectos y otros animalillos que han penetrado en aquel. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->nepente. (Del gr. , exento de dolor). 1. m. Bot. Planta tipo de la familia de las Nepentáceas. 2. m. Mit. Bebida que los dioses usaban para curarse las heridas o dolores, y que además producía olvido, como las aguas del Leteo.

->neperiano, na. (De J. Néper, 1550-1617, matemático escocés). V. logaritmo neperiano-tablillas neperianas

->nepote. (Del it. nepote, sobrino). 1. m. Pariente y privado del Papa.

->nepotismo. (De nepote). 1. m. Desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las concesiones o empleos públicos.

->nepotista. 1. adj. Que practica el nepotismo. U. t. c. s. 2. adj. Propio o característico de un nepotista. Prácticas nepotistas.

->neptúneo, a. 1. adj. poét. Perteneiente o relativo al dios Neptuno o al mar.

->neptuniano, na. 1. adj. Geol. neptúnico.

->neptúnico, ca. (De Neptuno e ico). 1. adj. Geol. Dicho de un terreno o de una roca: De formación sedimentaria.

->neptunio. (De Neptuno y -io). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 93. Metal del grupo de los actínidos, de color blanco plateado, se asemeja al uranio en sus propiedades químicas. Se usa en la industria nuclear y se obtiene artificialmente por bombardeo de uranio con neutrones. (Símb. Np).

->neptunismo. (De Neptuno e -ismo). 1. m. Geol. Hipótesis que atribuye exclusivamente a la acción del agua la formación de la corteza terrestre.

->neptunista. 1. adj. Partidario del neptunismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->Neptuno. (Del lat. Neptunus, dios de las aguas). 1. m. poét. El mar.

->nequáquam. (En lat. nequaquam). 1. adv. neg. coloq. De ninguna manera, de ningún modo.

->nequicia. (Del lat. nequitia). 1. f. Maldad, perversidad.

->nereida. (Del lat. Nereis, -eidis, y este del gr. , -, hija de Nereo). 1. f. Mit. Cada una de las ninfas que residían en el mar, y eran jóvenes hermosas de medio cuerpo arriba, y peces en lo restante.

->nerita. (Del gr. i). 1. f. Molusco gasterópodo marino, de concha gruesa, redonda, con boca o abertura semicircular y espira casi plana.

->nerítico, ca. (De nerita e ico). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo acuático, animal o vegetal: Que vive en zonas próximas al litoral, a diferencia de los pelágicos. 2. adj. Geol. Dicho de una zona marítima: Correspondiente a la plataforma continental.

->neroli o nerolí. (Del fr. néroli). 1. m. Producto que se obtiene destilando flores de distintos naranjos, en particular las del naranjo amargo. Se compone de un hidrocarburo y de un líquido oleoso, oxigenado, y se emplea en perfumería. 2. m. Sustancia química que tiene el mismo olor de la esencia natural.

->neroli o nerolí. (Del fr. néroli). 1. m. Producto que se obtiene destilando flores de distintos naranjos, en particular las del naranjo amargo. Se compone de un hidrocarburo y de un líquido oleoso, oxigenado, y se emplea en perfumería. 2. m. Sustancia química que tiene el mismo olor de la esencia natural.

->nerón. (Por alus. a L. D. A. Nerón, 37-68, emperador romano). 1. m. Hombre muy cruel.

->neroniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al emperador Nerón, o que participa de alguna de sus cualidades. 2. adj. Cruel, sanguinario.

->nervadura. (De nervio y -adura). 1. f. Arq. nervio (|| arco que sirve para formar la bóveda de crucería). 2. f. Arq. Conjunto de los nervios de las bóvedas góticas. 3. f. Bot. Conjunto de

los nervios de una hoja.

->nérveo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a los nervios. 2. adj. Semejante a ellos.

->nervuzelo. 1. m. dim. p. us. de nervio.

->nerviar. 1. tr. p. us. Trabajar con nervios.

->nervino, na. (Del lat. nervinus). 1. adj. Se decía del remedio que se consideraba útil para curar ciertas enfermedades, dando tono a los nervios y estimulando su acción.

->nervio. (Del lat. vulg. nervium). 1. m. Anat. Conjunto de fibras nerviosas en forma de cordón blanquecino, que conducen impulsos entre el sistema nervioso central y otras partes del cuerpo. 2. m. Aponeurosis, o cualquier tendón o tejido blanco, duro y resistente. 3. m. Haz fibroso que, en forma de hilo o cordoncillo, corre a lo largo de las hojas de las plantas por su envés, comúnmente sobresaliendo de su superficie. 4. m. Cada una de las cuerdas que se colocan al través en el lomo de un libro para encuadernarlo. 5. m. Saliente en la piel o tela del lomo de un libro, producido por el cordel o bramante. 6. m. Fuerza y vigor. 7. m. Eficacia o vigor de la razón. 8. m. Género de prisión que usaban los antiguos, a modo de cepo, en que ataban al reo por los pies y por el cuello con una cadena. 9. m. Arq. Arco que, cruzándose con otro u otros, sirve para formar la bóveda de crucería. Es elemento característico del estilo gótico. 10. m. Mar. Cabo firme en la cara alta de una verga, al cual se asegura la relinga del grátil de una vela por medio de unos cabos delgados llamados envargues. 11. m. Mec. Filete saliente a lo largo de una pieza para reforzar su resistencia. 12. m. Mec. Parte que sobresale a lo largo de una pieza para reforzar su resistencia. 13. m. p. us. Cuerda de los instrumentos musicales. 14. m. pl. Estado psicológico agitado y tenso de una persona. Los nervios le traicionaron en el examen. ~ auditivo. 1. m. Anat. El que desde el oído interno transmite al cerebro las impresiones sonoras. ~ ciático. 1. m. Anat. El más grueso del cuerpo, terminación del plexo sacro, que se distribuye en los músculos posteriores del muslo, en los de la pierna y en la piel de esta y del pie. ~ de buey. 1. m. vergajo. ~ maestro. 1. m. Tendón flexor de las patas de las caballerías. ~ óptico. 1. m. Anat. El que desde el ojo transmite al cerebro las impresiones luminosas. ~ vago. 1. m. Anat. nervio par que nace del bulbo raquídeo e inerva la faringe, el esófago, la laringe, la tráquea, los bronquios, el corazón, el estómago y el hígado. alterar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. poner los nervios de punta. alterársele los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. ponérsele los nervios de punta. crispar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. poner los nervios de punta. crispársele los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. ponérsele los nervios de punta. estar alguien de los ~s. 1. loc. verb. coloq. Padecer algún desequilibrio nervioso. 2. loc. verb. coloq. Estar agitado, nervioso. perder alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Alterarse, perder la serenidad dando muestras evidentes de ello. poner a alguien de los ~s. 1. loc. verb. coloq. poner los nervios de punta. poner a alguien los ~s de punta. 1. loc. verb. coloq. Ponerlo muy nervioso, irritado o exasperado.

ponerse alguien de los ~s. 1. loc. verb. coloq. ponérsele los nervios de punta. ponérsele a alguien los ~s de punta. 1. loc. verb. coloq. Ponerse muy nervioso, irritado o exasperado. ser alguien puro ~, o un puro ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy activo e inquieto. V. guerra de nervios

->nerviosamente. 1. adv. m. Con excitación nerviosa.

->nerviosidad. 1. f. Fuerza y actividad de los nervios. 2. f. nerviosismo.

->nerviosismo. 1. m. Estado pasajero de excitación nerviosa.

->nervioso, sa. 1. adj. Que tiene nervios. 2. adj. Perteneciente o relativo a los nervios. 3. adj. Dicho de una persona: Cuyos nervios se excitan fácilmente. 4. adj. Dicho de una persona: Inquieta e incapaz de permanecer en reposo. 5. adj. Fuerte y vigoroso. V. centro nerviosofibra nerviosaganglio nerviosohoja nerviosaquis nerviosotejido nervioso

->nervosamente. 1. adv. m. Con vigor, eficacia y actividad.

->nervosidad. 1. f. Fuerza y actividad de los nervios. 2. f. Propiedad que tienen algunos metales de textura fibrosa de dejarse doblar sin romperse ni agrietarse. 3. f. Fuerza y eficacia de las razones y argumentos.

->nervoso, sa. (Del lat. nervosus). 1. adj. p. us. nervioso.

->nervudo, da. 1. adj. Que tiene fuertes y robustos nervios. 2. adj. Que tiene muy desarrollados los tendones y músculos. 3. adj. Fuerte, vigoroso.

->nervura. 1. f. Conjunto de las partes salientes que en el lomo de un libro forman los nervios o cuerdas que sirven para encuadernar.

->necedad. 1. f. desus. necesidad.

->nesciencia. (Del lat. nescientia). 1. f. p. us. Ignorancia, necedad, falta de ciencia.

->nesciente. (Del lat. nesciens, -entis). 1. adj. Que no sabe.

->nescientemente. 1. adv. m. Por nesciencia o ignorancia. 2. adv. m. Impensadamente, inconscientemente.

->nescio, cia. (Del lat. nescius). 1. adj. desus. necio. Era u. t. c. s.

->nesga. (Del ár. hisp. *násqa, y este del ár. clás. nasqah, composición). 1. f. Tira o pieza de lienzo o paño, cortada en forma triangular, que se añade o entreteje a las ropas o vestidos para darles vuelo o el ancho que necesitan. 2. f. Pieza de cualquier cosa, cortada o hecha en forma triangular y unida con otras.

->nesgado, da. (Del part. de nesgar). 1. adj. Que tiene nesgas.

->nesgar. (De nesga). 1. tr. Cortar una tela en dirección oblicua a la de sus hilos.

->néspera. (Del lat. mediev. nespilus, con forma f. romance). 1. f. níspero (|| árbol rosáceo). 2. f. níspero (|| fruto).

->néspilo. (Del lat. mediev. nespilus). 1. m. desus. níspero (|| fruto).

->nesquiza. 1. f. Nic. nixtamal.

->nesquisar. 1. tr. Nic. nixquear.

->nestóreo, a. 1. adj. Propio del héroe griego Néstor. 2. adj. Perteneciente o relativo a él.

->nestorianismo. (De nestoriano). 1. m. Herejía del siglo V difundida por Nestorio, patriarca de Constantinopla, que profesaba la existencia de dos personas en Cristo, separando en Él la naturaleza divina de la humana.

->nestoriano, na. (Del lat. nestorianus). 1. adj. Partidario del nestorianismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta doctrina.

->netáceo, a. 1. adj. gnetáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->netamente. 1. adv. m. Con limpieza y distinción.

->netezuelo, la. 1. m. dim. y f. dim. p. us. de nieto.

->neto, ta. (Del cat. o fr. net o del it. netto). 1. adj. Limpio, puro, claro y bien definido. 2. adj. Que resulta líquido en cuenta, después de comparar el cargo con la data, o en el precio, después de deducir los gastos. 3. m. Arq. Pedestal de la columna, considerándolo desnudo de las molduras alta y baja. en neto. 1. loc. adv. En limpio, líquidamente. V. patrimonio neto peso neto producto nacional neto

->neuma (1). (Del gr. , espíritu, soplo, aliento). 1. m. Mús. Notación que se empleaba para escribir la música antes del sistema actual. 2. m. Mús. Grupo de notas de adorno con que solían concluir las composiciones musicales de canto llano, y que se vocalizaba con solo la última sílaba de la palabra final. U. m. en pl. neuma (2). (Del gr. , movimiento de cabeza). 1. amb. Ret. Declaración de lo que se siente o quiere, por medio de movimiento o señas, como cuando se inclina la cabeza para conceder, o se mueve de uno a otro lado para negar, o bien por medio de una interjección o de voces de sentido imperfecto.

->neumático, ca. (Del lat. pneumaticus, y este del gr. o, relativo al aire). 1. adj. Que funciona con aire u otro gas. Martillo neumático 2. m. Pieza de caucho con cámara de aire o sin ella, que se monta sobre la llanta de una rueda. 3. f. Fís. Estudio de los gases. V. bomba neumática instrumento neumático máquina neumática

->neumo-. (Del gr. u). 1. elem. compos. Significa 'pulmón'. Neumotórax, neumococo.

->neumococo. (De neumo- y el gr. o, grano). 1. m. Biol. Microorganismo de forma lanceolada, que es el agente patógeno de ciertas pulmonías.

->neumoconiosis. (De neumo-, el gr. o, polvo, y -osis). 1. f. Med. Género de enfermedades crónicas producidas por la infiltración en el aparato respiratorio del polvo de diversas sustancias minerales, como el carbón, sílice, hierro y calcio. La padecen principalmente mineros, canteros, picapedreros, etc.

->neumogástrico. (De neumo- y gástrico). 1. m. Anat. Nervio que forma el décimo par craneal, llamado también vago. Se extiende desde el bulbo a las cavidades del tórax y el ab-

domen.

->neumología. (De neutro- y -logía). 1. f. Med. Estudio o tratado de las enfermedades de los pulmones o de las vías respiratorias en general.

->neumológico, ca. 1. adj. Med. Pertenece o relativo a la neumología.

->neumólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en neumología.

->neumonía. (Del gr. i). 1. f. Med. pulmonía.

->neumónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Med. Pertenece o relativo al pulmón. 2. adj. Med. Que padece neumonía. U. t. c. s.

->neumonitis. 1. f. pulmonía.

->neumopatía. 1. f. Med. Afección de los pulmones.

->neumotórax. (De neutro- y tórax). 1. m. Med. Entrada de aire en la cavidad pleural. ~ artificial. 1. m. Med. El producido para fines terapéuticos mediante la inyección de aire u otro gas, con el fin de inmovilizar el pulmón.

->neuquino, na. 1. adj. Natural de Neuquén. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta provincia de la Argentina o a su capital.

->neural. 1. adj. Pertenece o relativo al sistema nervioso y a las neuronas.

->neuralgia. (De neuro- y -algia). 1. f. Med. Dolor continuo a lo largo de un nervio y de sus ramificaciones, por lo común sin fenómenos inflamatorios.

->neurálgico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la neuralgia. 2. adj. Dicho de un momento, de una situación, de un lugar, etc.: Que se consideran decisivos en un asunto, un problema, una cuestión, etc. V. punto neurálgico

->neurastenia. (De neuro- y astenia). 1. f. Med. p. us. Trastorno funcional afectivo atribuido a debilidad del sistema nervioso.

->neurasténico, ca. 1. adj. Med. Pertenece o relativo a la neurastenia. 2. adj. Med. Que padece neurastenia. U. t. c. s.

->neurisma. 1. f. aneurisma.

->neurita. (De neuro- e -ita³). 1. f. Biol. axón.

Desconocido

->neuritis. (De neuro- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de un nervio y de sus ramificaciones, generalmente acompañada de dolor, atrofia muscular y otros fenómenos patológicos.

->neuro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'nervio' o 'sistema nervioso'. Neurotomía, neurobiología.

->neuroanatomía. 1. f. Anatomía del sistema nervioso.

->neuroanatómico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la neuroanatomía.

->neuroanatomista. 1. com. Persona especializada en neuroanatomía.

- >neurobiología. 1. f. Biología del sistema nervioso.
- >neurobiológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la neurobiología.
- >neurobiólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en neurobiología.
- >neurociencia. 1. f. Biol. Ciencia que se ocupa del sistema nervioso o de cada uno de sus diversos aspectos y funciones especializadas.
- >neurocirugía. 1. f. Cirugía del sistema nervioso.
- >neurocirujano, na. 1. m. y f. Persona especializada en neurocirugía.
- >neurodegenerativo, va. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la degradación de las funciones neuronales.
- >neuroembriología. 1. f. Embriología del sistema nervioso.
- >neuroembriólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en neuroembriología.
- >neuroendocrino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a las influencias nerviosas y endocrinas, y en particular a la interacción entre los sistemas nervioso y endocrino.
- >neuroendocrinología. 1. f. Med. Ciencia que estudia las relaciones entre el sistema nervioso y las glándulas endocrinas.
- >neuroepidemiología. 1. f. Med. Ciencia que estudia las epidemias de enfermedades del sistema nervioso.
- >neuroepitelio. (De neuro- y epitelio). 1. m. Anat. Epitelio de un órgano nervioso, en especial los de los órganos de los sentidos.
- >neuroesqueleto. (De neuro- y esqueleto). 1. m. Anat. Esqueleto óseo o cartilaginoso que protege el sistema nervioso central de los animales vertebrados.
- >neurofisiología. 1. f. Biol. Fisiología del sistema nervioso.
- >neuroglia. (De neuro- y el gr. bizant. i, liga). 1. f. Anat. Conjunto de células provistas de largas prolongaciones ramificadas, que están situadas entre las células y fibras nerviosas, tanto en la sustancia gris como en la blanca, y que, al parecer, desempeñan una función trófica.
- >neuroléptico, ca. 1. adj. Med. Que ejerce una acción calmante sobre el sistema nervioso.
- >neurología. (De neuro- y -logía). 1. f. Med. Estudio del sistema nervioso y de sus enfermedades.
- >neuroológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la neurología.
- >neurólogo, ga. 1. m. y f. Persona especializada en neurología.
- >neuroma. (De neuro- y -ma). 1. m. Med. Tumor más o menos voluminoso, circunscrito y acompañado de intenso dolor, que se forma en el espesor del tejido de los nervios.
- >neurona. (Del fr. neurone, y este del gr. , nervio). 1. f. Anat. Célula nerviosa, que generalmente consta de un cuerpo de forma variable y provisto de diversas prolongaciones, una de

las cuales, de aspecto filiforme y más larga que las demás, es el axón o neurita.

->neuronal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la neurona. V. microcircuito neuronal

->neurópata. (De neuro- y el gr. -, que sufre). 1. com. Persona que padece enfermedades nerviosas, principalmente neurosis.

->neuropatía. 1. f. Med. Enfermedad del sistema nervioso.

->neuróptero. (De neuro- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos con metamorfosis complicadas que tienen boca dispuesta para masticar, cabeza redonda, cuerpo prolongado y no muy consistente, y cuatro alas membranosas y reticulares; p. ej., la hormiga león. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->neurosis. (De neuro- y -sis). 1. f. Med. Enfermedad funcional del sistema nervioso caracterizada principalmente por inestabilidad emocional.

->neurótico, ca. 1. adj. Que padece neurosis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la neurosis.

->neurotomía. (De neuro- y -tomía). 1. f. Med. Disección de un nervio.

->neurótomo. (De neuro- y -tomo). 1. m. Med. Instrumento de dos cortes, largo y estrecho, que principalmente se usa para disecar los nervios.

->neurotóxico, ca. 1. adj. Biol. Se dice de las sustancias que inhiben o alteran gravemente las funciones del sistema nervioso.

->neurotransmisor, ra. (De neuro- y transmisor). 1. adj. Bioquím. Dicho de una sustancia, de un producto o de un compuesto: Que transmite los impulsos nerviosos en la sinapsis. U. t. c. s. m.

->neurovegetativo, va. 1. adj. Se dice de la parte del sistema nervioso que controla el funcionamiento de las vísceras, glándulas y músculos involuntarios y se divide en los sistemas simpático y parasimpático. 2. adj. Perteneiente o relativo a este sistema.

->neuston. (Del gr. o, n. de o, que nada). 1. m. Biol. Conjunto de organismos de dimensiones reducidas que viven en contacto con la película superficial de las aguas.

->neutle. (Del nahua neutli, miel). 1. m. Méx. pulque.

->neutral. (Del lat. neutralis). 1. adj. Que no participa de ninguna de las opciones en conflicto. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Dicho de una nación o de un Estado: Que no toma parte en la guerra movida por otros y se acoge al sistema de obligaciones y derechos inherentes a tal actitud. U. t. c. s.

->neutralidad. 1. f. Cualidad o actitud de neutral.

->neutralismo. 1. m. Tendencia a permanecer neutral, especialmente en los conflictos internacionales.

->neutralista. 1. adj. Dicho de una persona o de una entidad: Partidaria del neutralismo. U. t. c. s.

->neutralizable. 1. adj. Susceptible de ser neutralizado.

->neutralización. 1. f. Acción y efecto de neutralizar o neutralizarse. 2. f. Fon. Pérdida de una oposición fonológica distintiva en un contexto fónico determinado. 3. f. Ling. Pérdida de una oposición distintiva morfosintáctica o semántica.

->neutralizador, ra. 1. adj. Que neutraliza.

->neutralizante. 1. adj. neutralizador.

->neutralizar. 1. tr. Hacer neutral. U. t. c. prnl. 2. tr. Contrarrestar el efecto de una causa por la concurrencia de otra diferente u opuesta. U. t. c. prnl. 3. tr. Anular, controlar o disminuir la efectividad de algo o de alguien considerados peligrosos. 4. tr. Quím. Hacer neutra una disolución. 5. prnl. Fon. Dicho de una oposición fonológica: Dejar de ser distintiva; p. ej., la oposición t/d en español se neutraliza en final de sílaba. 6. prnl. Ling. Dicho de una oposición morfosintáctica o semántica: Dejar de ser distintiva.

->neutrino. (De neutro e -ino). 1. m. Fís. Partícula eléctricamente neutra, cuya masa es inapreciable.

->neutro, tra. (Del lat. neuter, neutra, ni uno ni otro). 1. adj. Indiferente en política o que se abstiene de intervenir en ella. Masa neutra. 2. adj. Electr. Se dice del conductor conectado a tierra. 3. adj. Electr. Dicho de un cuerpo: Que posee cantidades iguales de electricidad positiva y negativa. 4. adj. Quím. Se dice de las moléculas que no se mueven en un campo eléctrico, bien por no poseer carga o por tenerlas compensadas. 5. adj. Quím. Dicho de un compuesto o de una disolución: Que no tiene carácter ácido ni básico. 6. adj. Zool. Se dice de ciertos animales asexuados en el estado adulto, como las abejas obreras. V. abeja neutra alcohol neutro elemento neutro género neutro línea neutra verbo neutro

->neutrón. (De neutro y -ón²). 1. m. Fís. Partícula masiva sin carga eléctrica. Neutrones y protones forman los núcleos atómicos. ~ lento. 1. m. neutrón con velocidad del mismo orden que la agitación molecular a temperatura normal. ~ rápido. 1. m. El de velocidad comparable con la de la luz. V. bomba de neutrones

->neutrónico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo al neutrón.

->nevada. 1. f. V. nevado. nevado, da. (Del lat. nivatus). 1. adj. Cubierto de nieve. 2. adj. Blanco como la nieve. 3. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que, siendo de color uniforme, tiene multitud de manchas blancas. 4. m. Am. Montaña cubierta de nieves perpetuas. 5. f. Acción y efecto de nevar. 6. f. Porción o cantidad de nieve que ha caído de una vez y sin interrupción.

->nevadilla. (Del dim. de nébeda, quizá con infl. de nevada). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Cariofiláceas, con tallos tumbados, vellosos, de tres a cuatro decímetros de longitud, hojas elípticas, estrechas y puntiagudas, flores pequeñas, verdosas, en cabezuelas apretadas y ocultas por brácteas anchas, membranosas y plateadas, y fruto seco con una sola semilla de albumen harinoso. Abunda en los lugares áridos; el cocimiento de las

flores, con sus brácteas, se suele emplear como refrescante, y toda la planta se ha usado en cataplasmas para curar los panadizos. 2. f. aladierna.

->nevado, da. (Del lat. nivatus). 1. adj. Cubierto de nieve. 2. adj. Blanco como la nieve. 3. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que, siendo de color uniforme, tiene multitud de manchas blancas. 4. m. Am. Montaña cubierta de nieves perpetuas. 5. f. Acción y efecto de nevar. 6. f. Porción o cantidad de nieve que ha caído de una vez y sin interrupción.

->nevar. (Del lat. vulg. nivare). 1. intr. impers. Caer nieve. 2. tr. Poner blanco algo dándole este color o esparciendo en ello cosas blancas. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->nevasca. (De nieve y -asca). 1. f. Acción de nevar. 2. f. Nieve caída. 3. f. Ventisca de nieve.

->nevatilla. 1. f. lavandera (|| ave passeriforme).

->nevazo. (De nieve y -azo). 1. m. Acción de nevar. 2. m. Nieve caída. 3. m. Nevada intensa.

->nevazón. (De nieve y -azón). 1. f. Arg., Chile y Ec. nevasca (|| ventisca de nieve).

->nevera. (Del lat. nivaria, t. f. de -rius). 1. f. Sitio en que se guarda o conserva nieve. 2. f. frigorífico (|| aparato electrodoméstico para conservar alimentos). 3. f. Frigorífico portátil. 4. f. Pieza o habitación demasiado fría. 5. f. desus. Vendedora de nieve.

->nevereta. (Del cat. nevereta). 1. f. lavandera (|| ave passeriforme).

->nevería. (De nieve y -ería¹). 1. f. Méx. heladería. 2. f. desus. botillería (|| de bebidas heladas o refrescos).

->nevero. (Del lat. nivarius). 1. m. Lugar de las montañas elevadas donde se conserva la nieve todo el año. 2. m. Esta misma nieve. 3. m. desus. Vendedor de nieve o de refrescos helados.

->nevisca. (De nieve e -isca). 1. f. Nevada corta de copos menudos.

->neviscar. (De nevisca). 1. intr. impers. Nevar ligeramente o en corta cantidad.

->neviza. 1. f. Geol. Nieve profunda en proceso de transformación en hielo.

->nevo. 1. m. Med. nevus.

->nevoso, sa. (Del lat. nivosus). 1. adj. Que frecuentemente tiene nieve. 2. adj. Se dice del temporal que precede a la nevada.

->nevus. (Del lat. naevus, lunar¹). 1. m. Med. Alteración congénita muy localizada de la pigmentación de la piel, generalmente de color marrón o azulado.

->newton. (De I. Newton, 1642-1727, científico inglés). 1. m. Fís. Unidad de fuerza del Sistema Internacional, equivalente a la fuerza que, aplicada a un cuerpo cuya masa es de un kilogramo, le comunica una aceleración de un metro por segundo cada segundo. (Símb. N).

->newtoniano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Isaac Newton o a sus aportaciones científicas.

->nexo. (Del lat. nexus). 1. m. nudo (|| unión, lazo).

->ni (1). (Del lat. nec). 1. conj. copulat. U. para coordinar de manera aditiva vocablos o frases que denotan negación, precedida o seguida de otra u otras igualmente negativas. No como ni duermo. Nada hizo ni dejó hacer a los demás. Nunca faltes a tu deber ni prefieras a la honra el provecho. A nadie quiso recibir, ni a sus más íntimos amigos. Ni lo sé ni quiero saberlo. Ni Juan, ni Pedro ni Felipe te darán la razón. 2. conj. copulat. En cláusula que empieza con verbo precedido del adverbio no y en que se niegan dos o más términos, puede omitirse o expresarse delante del primero. No descansa de día ni de noche. No descansa ni de día ni de noche. Si se coloca el verbo al fin de cláusulas como esta, ha de expresarse la conjunción ni precediendo a la primera y a las demás negaciones. Ni de día ni de noche descansa. 3. conj. copulat. Ni siquiera. U. encabezando una oración sin relacionarla con otra o con relación distinta de la copulativa negativa 'y no'. Forma frases que expresan el extremo a que puede llegarse en algo. Eso no te lo crees ni tú. Ni los más fuertes pudieron resistirlo. 4. conj. copulat. U. con valor semejante en exclamaciones enérgicas. ¡Ni soñarlo! ¡Ni mucho menos! 5. conj. copulat. No. U. sin otra negación anterior o posterior. Perdió el caudal y la honra; ni podía esperarse otra cosa de su conducta. 6. conj. copulat. desus. Era u. también como la conjunción disyuntiva o. ¿Te hablé yo ni te vi? ~ bien. 1. loc. adv. desus. No del todo. Era u. en frs. de sent. contrapuesto. Ni bien de corte, ni bien de aldea. ~ que. 1. loc. adv. coloq. Como si. U. ante subj. para negar una suposición. U. m. en frs. excl. ¡Ni que fuera yo tonto! ni2. (Del gr.). 1. f. Decimotercera letra del alfabeto griego (,), que corresponde a n del latino.

->nía. (Der. de nial). 1. f. Burg. y Pal. Manojito de mies cortada y tendida en el suelo para formar gavillas. U. m. en pl.

->nial. (De nidal). 1. m. almiar (|| montón de paja).

->niara. (Der. de nía, quizá a través de un dialect. niar, con t. f.). 1. f. almiar (|| montón de paja).

->niazo. (De nía y -azo). 1. m. Sal. almiar (|| montón de paja).

->nielungo, ga. (Del al. Nibelungen). 1. adj. Mit. En la mitología germánica, se dice de cada uno de los enanos que custodiaban el tesoro de los burgundios. U. t. c. s. 2. adj. Mit. Perteneiente o relativo a la estirpe real de los burgundios. U. t. c. s.

->nicaragua. (De Nicaragua, país americano). 1. f. balsamina (|| planta balsaminácea). U. m. en pl.

->nicaraguanismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar peculiar de los nicaragüenses.

->niceno, na. (Del lat. Nicaenus). 1. adj. Natural de Nicea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Asia Menor.

->niche. 1. adj. despect. coloq. Cuba, Hond. y Ven. Dicho de una persona: De raza negra. U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. Ven. Dicho de una persona: De baja condición, de conducta chabacana o que tiene mal gusto. U. t. c. s. 3. adj. despect. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Tosca, vulgar, de mal gusto.

->nicho. (Del it. ant. nicchio). 1. m. Concavidad en el espesor de un muro, para colocar en ella una estatua, un jarrón u otra cosa. 2. m. Concavidad formada para colocar algo; como las construcciones de los cementerios para colocar los cadáveres.

->nicle. (Del b. lat. nichilus). 1. m. Calcedonia con listas, unas más oscuras que las otras.

->nicociana. (Del fr. nicotiane). 1. f. tabaco (|| planta solanácea).

->nícol. 1. m. Ópt. prisma de nícol.

->nicomediense. (Del lat. Nicomediensis). 1. adj. Natural de Nicomedia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de Asia Menor.

->nicótico, ca. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al nicotismo.

->nicotina. (Del fr. nicotine, y este de J. Nicot de Villamain, 1530-1600, diplomático y escritor francés que introdujo y propagó el tabaco en Francia). 1. f. Quím. Alcaloide líquido, oleaginoso, incoloro y tóxico, contenido en el tabaco, que pasa de amarillo a pardo en contacto con el aire, desprende vapores muy acres y se disuelve fácilmente en agua o alcohol.

->nicotinismo. (De nicotina e -ismo). 1. m. Med. nicotismo.

->nicotismo. (De J. Nicot de Villamain, 1530-1600, diplomático y escritor francés que introdujo y propagó el tabaco en Francia). 1. m. Med. Conjunto de trastornos morbosos causados por el abuso del tabaco.

->nictagináceo, a. (Del lat. nyctago, -inis, y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas y plantas leñosas angiospermas dicotiledóneas, casi todas originarias de países tropicales, con hojas generalmente opuestas, enteras y pecioladas, flores rodeadas en su base por un involucro de brácteas, que a veces tienen colores vivos, y fruto indehiscente con una sola semilla de albumen amiláceo; p. ej., el dondiego. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->nictagíneo, a. (De nyctago, -inis, n. cient. del dondiego de noche, y eo). 1. adj. Bot. nictagináceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->nictálope. (Del lat. nyctalops, -opis, y este del gr. a, -, de u, o, noche, y , o, vista). 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Que ve mejor de noche que de día. U. t. c. s.

->nictalopía. (Del lat. nictalopia, y este del gr. i). 1. f. Cualidad o carácter de nictálope.

->nictémero, ra. (Del gr. u, o, noche, y , día). 1. adj. Biol. Que tiene la duración de un solo día. 2. adj. Biol. efímero (|| de corta duración). 3. adj. Zool. Dicho de un ave o de un pez: Que ofrece una mezcla de colores negro y blanco. 4. m. Fenómeno que se repite cada 24 horas.

->nictímero. 1. m. nictémero.

->nictitante. (Del lat. nictitans, -antis, part. pres. act. de nictitare, frec. de nictare, guiñar).

V. membrana nictitante

->nidada. 1. f. Conjunto de los huevos puestos en el nido. 2. f. Conjunto de los polluelos de una misma puesta mientras están en el nido.

->nidal. (De nido y -al). 1. m. Lugar señalado donde la gallina u otra ave doméstica va a poner sus huevos. 2. m. Huevo que se deja en un lugar señalado para que la gallina acuda a poner allí. 3. m. Sitio donde alguien acude con frecuencia y le sirve de acogida, o en donde reserva o esconde algo. 4. m. Principio, fundamento o motivo de que suceda o prosiga algo.

->nidificar. (Del lat. nidificare). 1. intr. Dicho de un ave: Hacer su nido.

->nidio, dia. (Del lat. nitidus). 1. adj. rur. Ast. Resbaladizo, escurridizo. 2. adj. Sal. Limpio, terso, liso.

->nido. (Del lat. nidus). 1. m. Especie de lecho que forman las aves con hierbas, pajas, plumas u otros materiales blandos, para poner sus huevos y criar los pollos. Unas utilizan con tal fin los agujeros de las peñas, ribazos, troncos o edificios; otras lo construyen de ramas, o de barro, o de sustancias gelatinosas, dándole forma cóncava, y lo suspenden de los árboles o lo asientan en ellos, en las rocas o en las paredes, y algunas prefieren el suelo sin otro abrigo que la hierba y la tierra. 2. m. Cavidad, agujero o conjunto de celdillas donde procrean diversos animales. 3. m. Lugar donde ponen las aves. 4. m. Sitio donde se acude con frecuencia. 5. m. En los hospitales y maternidades, lugar donde están los recién nacidos. 6. m. Lugar originario de ciertas cosas inmateriales. Nido de herejías, de discordias, de difamaciones. 7. m. Principio o fundamento de algo. 8. m. Casa, patria o habitación de alguien. El patrio nido. 9. m. Lugar donde se juntan personas, animales o cosas despreciables. ~ de abeja. 1. m. Bordado que se hace sobre una tela fruncida, parecido a las celdas de las abejas. ~ de ametralladoras. 1. m. Emplazamiento protegido de esta clase de armas. caerse del, o de un, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrar ignorancia de algo muy conocido o pecar de inocente y crédulo. 2. locs. verbs. coloqs. Caer en la cuenta o enterarse de algo obvio. V. cama nido

->nidrio, dria. 1. adj. coloq. Ál. Dicho de la piel contusionada: Lívida, cárdena.

->niebla. (Del lat. nebula). 1. f. Nube muy baja, que dificulta más o menos la visión según la concentración de las gotas que la forman. 2. f. Nube o mancha en la córnea. 3. f. Hongo oscuro de los cereales. 4. f. Confusión y oscuridad que no deja percibir y apreciar debidamente las cosas o los negocios. 5. f. Munición, para armas de caza, consistente en perdigones menudísimos. 6. f. Med. Grumos que en ciertas enfermedades suele formar la orina después de fría y en reposo. ~ meona. 1. f. Aquella de la cual se desprenden gotas menudas que no llegan a ser llovizna. V. banco de niebla

->niego. (Del ant. y vulg. nío, nido, y -ego). V. halcón niego

->niel. (Del lat. nigellus, dim. del niger, negro, seguramente a través del cat. niell). 1. m. Labor en hueco sobre metales preciosos, rellena con un esmalte negro hecho de plata y plomo fundidos con azufre.

->nielado. (Del part. de nielar). 1. m. Acción y efecto de nielar.

->nielar. 1. tr. Adornar con nieles.

->niervo. (Del lat. nervus). 1. m. desus. nervio. U. c. vulg.

->niéspera. 1. f. níspero (|| fruto).

->niéspero. 1. m. desus. níspero.

->niéspola. 1. f. rur. Hues. níspero (|| fruto).

->nietastro, tra. 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo de su hijastro.

->nieto, ta. (De nieta, este del lat. vulg. nepta, y este del lat. neptis). 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo de su hijo. 2. m. y f. Descendiente de una línea en las terceras, cuartas y demás generaciones. V. sobrino nieto

->nietzscheano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Friedrich Nietzsche o a su doctrina. 2. adj. Característico de este filósofo alemán o de su obra. El concepto nietzscheano del superhombre 3. adj. Partidario de la doctrina filosófica de Nietzsche. U. t. c. s.

->nieve. (Del lat. nix, nivis). 1. f. Agua helada que se desprende de las nubes en cristales sumamente pequeños, los cuales, agrupándose al caer, llegan al suelo en copos blancos. 2. f. Tiempo en que nieva con frecuencia. U. m. en pl. En tiempo de nieves. 3. f. nieve caída. 4. f. Suma blancura de cualquier cosa. U. m. en leng. poét. 5. f. Méx. y P. Rico. helado (|| refresco o sorbete). 6. f. ant. Acción de nevar. ~ carbónica. 1. f. Anhídrido carbónico sólido, de color blanco, que, cuando se sublima a la presión atmosférica, mantiene la temperatura de -78,5°C. Se denomina también hielo seco, y tiene múltiples aplicaciones como refrigerante. ~s eternas, o ~s perpetuas. 1. f. pl. Las que, en la alta montaña, subsisten de un invierno a otro. V. agua de nieveagua nieveavecilla de las nievesbola de nievecañón de nievepajarita de las nievespozo de nievepunto de nieve

->nigeriano, na. 1. adj. Natural de Nigeria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->nigerino, na. 1. adj. Natural de la República de Níger. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->nigérrimo, ma. (Del lat. nigerrimus). 1. adj. sup. cult. de negro.

->nigola. 1. f. Mar. flechaste.

->nigromancia o nigromancía. (De necromancia, alterado por etim. pop. por negro). 1. f. Práctica supersticiosa que pretende adivinar el futuro invocando a los muertos. 2. f. coloq. Magia negra o diabólica.

->nigromancia o nigromancia. (De necromancia, alterado por etim. pop. por negro). 1. f. Práctica supersticiosa que pretende adivinar el futuro invocando a los muertos. 2. f. coloq. Magia negra o diabólica.

->nigromante. (De nigromancia). 1. com. Persona que ejerce la nigromancia.

->nigromántico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la nigromancia. 2. m. y f. Persona que ejerce la nigromancia.

->nigua. (Voz taína). 1. f. Insecto díptero originario de América y muy extendido también en África, del suborden de los Afanípteros, parecido a la pulga, pero mucho más pequeño y de trompa más larga. Las hembras fecundadas penetran bajo la piel de los animales y del hombre, principalmente en los pies, y allí depositan la cría, que ocasiona mucha picazón y úlceras graves.

->nihil óbstat. (Loc. lat.; literalmente, 'nada se opone'). 1. m. Aprobación de la censura eclesiástica católica del contenido doctrinal y moral de un escrito, previa al imprimátur. 2. m. beneplácito.

->nihilidad. (Del lat. nihil, nada, e -idad). 1. f. Condición o cualidad de no ser nada.

->nihilismo. (Del lat. nihil, nada, e -ismo). 1. m. Negación de todo principio religioso, político y social. 2. m. Fil. Negación de toda creencia.

->nihilista. 1. adj. Que profesa el nihilismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al nihilismo.

->nilad. (Voz tagala). 1. m. Arbusto de Filipinas, de la familia de las Rubiáceas, con tallos ramosos de unos dos metros de altura, hojas aovadas, opuestas, gruesas, enteras y lampiñas, flores blancas, axilares, en ramilletes poco apretados, y fruto en drupa elipsoidal del tamaño de un guisante, coronada por el cáliz y con dos semillas. Abunda en los contornos de la ciudad de Manila, nombre que significa terreno poblado de este arbusto.

->nilón. (Del ingl. nylon, marca reg.). 1. m. nailon.

->nimbar. 1. tr. Rodear de nimbo o aureola una figura o imagen.

->nimbo. (Del lat. nimbus). 1. m. aureola (|| de las imágenes sagradas). 2. m. Meteor. Nube grande, baja y grisácea, portadora de lluvia, nieve o granizo. 3. m. Numism. Círculo que en ciertas medallas, y particularmente en las del Bajo Imperio, rodea la cabeza de algunos emperadores.

->nimiamente. 1. adv. m. Con nimiedad.

->nimiedad. (Del lat. nimietas, -atis). 1. f. Pequeñez, insignificancia. 2. f. Exceso, demasía. 3. f. Prolijidad, minuciosidad.

->nimio, mia. (Del lat. nimius, excesivo, abundante, sentido que se mantiene en español; pero fue también mal interpretada la palabra, y recibió acepciones de significado contrario). 1. adj. Dicho generalmente de algo no material: Insignificante, sin importancia. 2. adj. Dicho

generalmente de algo no material: Excesivo, exagerado. 3. adj. Prolijo, minucioso, escrupuloso.

->nin. (De ni, con infl. de non1). 1. conj. desus. ni1.

->ninfa. (Del lat. nympha, y este del gr. u). 1. f. Mit. Cada una de las fabulosas deidades de las aguas, bosques, selvas, etc., llamadas con varios nombres, como dríada, nereida, etc. 2. f. coloq. Joven hermosa. 3. f. coloq. cortesana (|| mujer de costumbres libres). 4. f. Zool. En los insectos con metamorfosis sencilla, estado juvenil de menor tamaño que el adulto, con incompleto desarrollo de las alas. 5. f. Guat. y Méx. nenúfar. 6. f. pl. Labios pequeños de la vulva. ~ Egeria. 1. f. Consejero o director de una persona, a quien impulsa de manera sigilosa o poco ostensible. Se dice por alusión a la ninfa que se supone inspiraba a Numa Pompilio sus resoluciones.

->ninfea. (Del lat. nymphaea, y este del gr. i). 1. m. nenúfar.

->ninfeáceo, a. (De ninfea y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, acuáticas, de rizoma rastrero y carnoso, hojas flotantes, grandes y de pedúnculo largo, flores regulares, terminales, con muchos pétalos en series concéntricas, de colores brillantes, y fruto globoso; p. ej., el nenúfar y el loto. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ninfo. (De ninfa). 1. m. coloq. narciso2.

->ninfómana. 1. f. Mujer que padece de ninfomanía.

->ninfomanía. (De ninfa y manía). 1. f. furor uterino.

->ninfomaniaco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ninfomanía.

->ningún. (Apóc.). 1. adj. indef. ninguno. U. ante s. m. sing. Ningún hombre. Ningún tiempo.

->ningunear. 1. tr. No hacer caso de alguien, no tomarlo en consideración. 2. tr. Menospreciar a alguien.

->ninguneo. 1. m. Acción y efecto de ningunear.

->ninguno, na. (Del lat. nec unus, ni uno). 1. adj. indef. Ni una sola de las personas o cosas significadas por el sustantivo al que acompaña. El masculino sufre apócope antepuesto al sustantivo. No había ninguna golondrina. No he tenido ningún problema. No he tenido problema ninguno. U. m. en sing. 2. pron. indef. Ni una sola de las personas o cosas significadas por el sustantivo al que representa. ¿Ha venido algún alumno? No ha venido ninguno. He probado todas las llaves y ninguna funciona.

->ninivita. (Del lat. Ninivita). 1. adj. Natural de Nínive. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Asia antigua.

->ninot. (Del cat. ninot). 1. m. Cada una de las figuras que forman parte de una falla.

->niña. 1. f. V. niño.niño, ña. (De la voz infantil ninno). 1. adj. Que está en la niñez. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene pocos años. U. t. c. s. 3. adj. Que tiene poca experiencia. U. t. c. s. 4. adj. despect. Que obra con poca reflexión y advertencia. U. t. c. s. 5. m. y f. afect. Persona que ha pasado de la niñez. U. m. en vocat. 6. m. y f. And., Can. y Hond. Persona soltera, aunque tenga muchos años. 7. m. y f. Am. Tratamiento que se da a personas de más consideración social. U. m. ante n. p. 8. f. Pupila del ojo. 9. f. El Salv., Hond. y Nic. Mujer que no ha perdido la virginidad. la ~ bonita. 1. f. Número quince, especialmente en los sorteos. ~ bien. 1. m. y f. Joven de familia acomodada un tanto vacuo y presuntuoso. ~ bitongo, ga. 1. m. y f. coloq. niño zangolotino. niño de coro. 1. m. El que en las catedrales y en algunas iglesias canta con otros en las celebraciones litúrgicas. niño de la bola. 1. (Por alus. al mundo, puesto en su mano o bajo sus pies, con que se le representa). m. El Niño Jesús. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. coloq. El que es afortunado. ~ de la doctrina. 1. m. y f. niño huérfano que se recoge en un colegio con el fin de criarlo y educarlo hasta que esté en edad de aprender un oficio. ~ de la piedra. 1. m. y f. expósito. ~ de la rollona. 1. m. y f. Persona que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de niño. ~ de pecho. 1. m. y f. niño de teta. ~ de teta. 1. m. y f. niño que aún está en la lactancia. 2. m. y f. coloq. niño que es muy inferior en alguna de sus cualidades. ~ gótico, ca. 1. m. y f. coloq. Joven presuntuoso e insustancial. Niño Jesús. 1. m. Imagen que representa a Cristo en la niñez. ~ probeta. 1. m. y f. niño que, por esterilidad de la madre u otras razones, ha sido concebido mediante una técnica de laboratorio que consiste en la implantación de un óvulo fecundado en el útero materno. ~ zangolotino, na. 1. m. y f. coloq. Muchacho que quiere o a quien se quiere hacer pasar por niño. niñas de los ojos. 1. f. pl. coloq. Persona o cosa del mayor cariño o aprecio de alguien. a anda niño. 1. loc. adv. Dicho de transportar a una distancia corta un sillar, un mueble pesado u otro objeto análogo: Inclinandolo ligeramente ora a un lado, ora al opuesto, y haciéndolo girar cada vez sobre la parte que se apoya en el suelo. como ~ con zapatos nuevos. 1. expr. coloq. U. para referirse a la persona muy satisfecha y regocijada por algo que acaba de obtener o lograr. desde ~. 1. loc. adv. Desde el tiempo de la niñez. qué ~ envuelto, o muerto. 1. locs. interjs. coloqs. U. para expresar desprecio de lo que alguien dice. saltársele a alguien las ~s de los ojos. 1. loc. verb. saltársele los ojos. sobre las ~s de los ojos. 1. loc. adv. U. para ponderar la estimación que se hace de algo o de alguien. tocar a alguien en las ~s de los ojos la pérdida o el daño de aquello que ama o estima mucho. 1. loc. verb. Producirle un sentimiento extremo. V. coche de niñojardín de niñosjuego de niñoslimbo de los niñosmadre de niñosmaestro de niñospájaro niñosilla de niño

->niñada. 1. f. Hecho o dicho impropio de la edad varonil, y semejante a lo que suelen hacer los niños, que no tienen advertencia ni reflexión.

->niñato (1). (Del lat. non natus, con cruce de niño). 1. m. Becerro que se halla en el vientre de la vaca cuando la matan estando preñada.niñato2, ta. (De niño y -ato1). 1. adj. Dicho de un joven: Sin experiencia. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un jovencuelo: Petulante y presuntuoso. U. m. en sent. despect.

->niñear. 1. intr. Hacer niñadas o portarse como si se fuera un niño.

->niñera. 1. f. V. niño.niñero, ra. 1. adj. Que gusta de niños o de niñerías. 2. f. Criada destinada a cuidar niños.

->niñería. 1. f. Acción, especialmente diversión o juego, de niños o propia de ellos. 2. f. Poquedad o cortedad de las cosas, que las hace poco estimadas de los hombres. 3. f. Hecho o dicho de poca entidad o sustancia.

->niñero, ra. 1. adj. Que gusta de niños o de niñerías. 2. f. Criada destinada a cuidar niños.

->niñeta. 1. f. p. us. niña (|| pupila del ojo).

->niñez. 1. f. Período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad. 2. f. Principio o primer tiempo de cualquier cosa. 3. f. p. us. niñería (|| acción propia de niños). U. m. en pl.

->niño, ña. (De la voz infantil ninno). 1. adj. Que está en la niñez. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene pocos años. U. t. c. s. 3. adj. Que tiene poca experiencia. U. t. c. s. 4. adj. despect. Que obra con poca reflexión y advertencia. U. t. c. s. 5. m. y f. afect. Persona que ha pasado de la niñez. U. m. en vocat. 6. m. y f. And., Can. y Hond. Persona soltera, aunque tenga muchos años. 7. m. y f. Am. Tratamiento que se da a personas de más consideración social. U. m. ante n. p. 8. f. Pupila del ojo. 9. f. El Salv., Hond. y Nic. Mujer que no ha perdido la virginidad. la ~ bonita. 1. f. Número quince, especialmente en los sorteos. ~ bien. 1. m. y f. Joven de familia acomodada un tanto vacuo y presuntuoso. ~ bitongo, ga. 1. m. y f. coloq. niño zangolotino. niño de coro. 1. m. El que en las catedrales y en algunas iglesias canta con otros en las celebraciones litúrgicas. niño de la bola. 1. (Por alus. al mundo, puesto en su mano o bajo sus pies, con que se le representa). m. El Niño Jesús. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. coloq. El que es afortunado. ~ de la doctrina. 1. m. y f. niño huérfano que se recoge en un colegio con el fin de criarlo y educarlo hasta que esté en edad de aprender un oficio. ~ de la piedra. 1. m. y f. expósito. ~ de la rollona. 1. m. y f. Persona que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de niño. ~ de pecho. 1. m. y f. niño de teta. ~ de teta. 1. m. y f. niño que aún está en la lactancia. 2. m. y f. coloq. niño que es muy inferior en alguna de sus cualidades. ~ gótico, ca. 1. m. y f. coloq. Joven presuntuoso e insustancial. Niño Jesús. 1. m. Imagen que representa a Cristo en la niñez. ~ probeta. 1. m. y f. niño que, por esterilidad de la madre u otras razones, ha sido concebido mediante una técnica de laboratorio que consiste en la implantación de un óvulo fecundado en el útero materno. ~ zangolotino, na. 1. m. y f.

coloq. Muchacho que quiere o a quien se quiere hacer pasar por niño. niñas de los ojos. 1. f. pl. coloq. Persona o cosa del mayor cariño o aprecio de alguien. a anda niño. 1. loc. adv. Dicho de transportar a una distancia corta un sillar, un mueble pesado u otro objeto análogo: Inclinandolo ligeramente ora a un lado, ora al opuesto, y haciéndolo girar cada vez sobre la parte que se apoya en el suelo. como ~ con zapatos nuevos. 1. expr. coloq. U. para referirse a la persona muy satisfecha y regocijada por algo que acaba de obtener o lograr. desde ~. 1. loc. adv. Desde el tiempo de la niñez. qué ~ envuelto, o muerto. 1. locs. interjs. coloqs. U. para expresar desprecio de lo que alguien dice. saltársele a alguien las ~s de los ojos. 1. loc. verb. saltársele los ojos. sobre las ~s de los ojos. 1. loc. adv. U. para ponderar la estimación que se hace de algo o de alguien. tocar a alguien en las ~s de los ojos la pérdida o el daño de aquello que ama o estima mucho. 1. loc. verb. Producirle un sentimiento extremo. V. coche de niñojardín de niñosjuego de niñoslimbo de los niñosmadre de niñosmaestro de niñospájaro niñosilla de niño

->niobio. (De Níobe, hija de Tántalo, y -io). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 41. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en algunos minerales, siempre junto al tantalio. De color gris brillante, blando, dúctil, maleable y resistente a la corrosión. Se usa en la industria nuclear y, aleado con hierro, en metalurgia. También se conoció como columbio. (Símb. Nb).

->nioto. 1. m. ant. cazón1.

->nipa. (Del malayo nipah). 1. f. Planta de la familia de las Palmas, de unos tres metros de altura, con tronco recto y nudoso, hojas casi circulares, de un metro aproximadamente de diámetro, partidas en lacinias ensiformes reunidas por los ápices, flores verdosas, separadas las masculinas de las femeninas, pero todas en un mismo pedúnculo, y fruto en drupa aovada, de corteza negruzca, dura por fuera y estoposa por dentro, que cubre una nuez muy consistente. Abunda en las marismas de las islas de la Oceanía intertropical. De sus hojas se hacen tejidos ordinarios, y muy especialmente techumbres para las barracas o casas de caña y tabla de los indígenas. 2. f. Hoja de este árbol. V. vino de nipa

->nipis. (Voz tagala). 1. m. Tela fina casi transparente y de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues sacadas de los pecíolos de las hojas del abacá.

->nipón, na. 1. adj. Natural del Japón. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia.

->nipos. 1. m. pl. germ. dinero (|| moneda corriente). 2. m. pl. germ. caudal (|| hacienda).

->níquel. (Del al. Nickel). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 28. Metal escaso en la corteza terrestre, constituye junto con el hierro el núcleo de la Tierra, y se encuentra nativo en meteoritos y, combinado con azufre y arsénico, en diversos minerales. De color y brillo de plata, duro, tenaz y resistente a la corrosión. Se usa en el recubrimiento de superficies o

niquelado, en la fabricación de baterías, y aleado, para fabricar monedas y aceros inoxidables. (Símb. Ni). 2. m. Cuba y P. Rico. Moneda de cinco centavos. 3. m. Ur. Moneda de cualquier metal y cualquier valor. 4. m. Ur. Caudal, bienes.

->niquelado. (Del part. de niquelar). 1. m. Acción y efecto de niquelar.

->niquelador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio niquelar.

->niqueladura. 1. f. Acción y efecto de niquelar.

->niquelar. 1. tr. Cubrir con un baño de níquel otro metal.

->niquelina. 1. f. Arseniato natural de níquel rojo.

->niqui. (Del al. Nicki). 1. m. polo (|| prenda de punto).

->niquira. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia tolteca que habitaba entre el lago de Nicaragua y el océano Pacífico. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los niquiras.

->niquiscocio. (Alterac. despect. de negocio). 1. m. coloq. p. us. Negocio de poca importancia. 2. m. coloq. p. us. Cosa despreciable que se trae frecuentemente entre manos.

->niquitoso, sa. 1. adj. Ar. Dengoso, minucioso.

->nirvana. (Voz sánscrita). 1. m. En algunas religiones de la India, estado resultante de la liberación de los deseos, de la conciencia individual y de la reencarnación, que se alcanza mediante la meditación y la iluminación.

->nisayo. 1. m. rur. Nic. Desperdicio de las comidas que se recoge para alimentar a los cerdos.

->níscalo. 1. m. mízcalo.

->niscome. (Del nahua nextli, ceniza, y comitl, olla). 1. m. Méx. Olla en que se cuece el maíz dispuesto para tortilla.

->níspora. 1. f. níspero (|| fruto).

->níspero. (Del lat. vulg. *nespirum, y este del lat. mespilum). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, con tronco tortuoso, delgado y de ramas abiertas y algo espinosas, hojas pecioladas, grandes, elípticas, duras, enteras o dentadas en la mitad superior, verdes por el haz y lanuginosas por el envés; flores blancas, axilares y casi sentadas, y por fruto la níscola. Es espontáneo, pero también se cultiva. 2. m. Fruto de este árbol. Es aovado, amarillento, rojizo, de unos tres centímetros de diámetro, coronado por las lacinias del cáliz, duro y acerbo cuando se desprende del árbol; blando, pulposo, dulce y comestible cuando está pasado. 3. m. Am. chico zapote (|| árbol sapotáceo). 4. m. Am. chico zapote (|| fruto). 5. m. Col., Cuba, El Salv., Nic. y Ven. Árbol de la familia de las Sapotáceas, alto y de madera fina, que tiene corteza suave y frutos de pulpa dulce y aromática. 6. m. Col., Cuba, El Salv., Nic. y Ven. Fruto de este árbol. ~ del Japón. 1. m. Arbusto siempre verde, de la familia de las Rosáceas, de uno a dos metros de altura, con hojas ovales, puntiagudas y vellosas por el envés, flores

blancas con olor de almendra, y fruto amarillento, casi esférico, de unos tres centímetros de diámetro, con semillas muy gruesas, y de sabor agridulce. Originario del Japón, se cultiva en los jardines y fructifica en el levante y mediodía de España. ~ espinoso, o ~ silvestre. 1. m. espino (|| árbol rosáceo). mondar ~s. 1. loc. verb. coloq. Apartarse de la materia de que se trata. U. m. con neg. 2. loc. verb. coloq. Estar ocioso en determinada ocasión. U. m. con neg.

->níspola. (Der. del lat. mespilum, infl. por lat. vulg. *nespirum, del que toma la n-). 1. f. níspero (|| fruto).

->nispolero. 1. m. Mur. níspero (|| árbol rosáceo).

->nisquear. 1. tr. Hond. nixquear.

->nistagmo. (Del gr. o, acción de adormilarse). 1. m. Med. Oscilación espasmódica del globo ocular alrededor de su eje horizontal o de su eje vertical, producida por determinados movimientos de la cabeza o del cuerpo y reveladora de ciertas alteraciones patológicas del sistema nervioso o del oído interno.

->nistayol. 1. m. rur. Nic. nixtamal.

->nistayolero. 1. m. rur. Nic. Lucero de la mañana.

->niste. (Del nahua nextli, ceniza). 1. adj. Nic. Del color de la ceniza. Se dice especialmente del indio, quien, en vez de palidecer, se pone niste.

->nitaíno. 1. m. Entre los indios taínos, persona de la nobleza.

->nitidez. 1. f. Cualidad de nítido.

->nítido, da. (Del lat. nitidus). 1. adj. Limpio, terso, claro, puro, resplandeciente. 2. adj. Que se distingue bien, no confuso.

->nito. 1. m. Helecho que se cría en Filipinas, de tallo casi voluble y hojas que nacen sobre un pezón pequeño, todas ladeadas y divididas en dos. De los pecíolos se saca el filamento que sirve para fabricar sombreros y petacas. 2. m. pl. coloq. Respuesta para ocultar lo que se come o se lleva, cuando alguien lo pregunta con curiosidad.

->nitor. (Del lat. nitor, -oris). 1. m. p. us. Cualidad de nítido.

->nitración. 1. f. Quím. Acción y efecto de nitrar.

->nitrado, da. 1. adj. Quím. Dicho de un compuesto orgánico: Que se ha sometido a una nitración.

->nitrador. 1. m. Quím. Recipiente dotado por lo general de una pared doble, con un serpentín de calentamiento o enfriamiento y un agitador, que se usa para nitrar.

->nitral. 1. m. Criadero de nitro.

->nitrar. 1. tr. Quím. Introducir en un compuesto orgánico un grupo nitro.

->nitrato. (De nitro y -ato²). 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido nítrico con una base. ~ de amonio. 1. m. Quím. Sólido incoloro que forma cristales delicuescentes e higroscópicos, soluble en agua y en alcohol, que se descompone por el calor produciendo

gas hilarante. Tiene uso como oxidante y como fundente de metales, y se emplea para la producción de mezclas frigoríficas, fertilizantes y explosivos. ~ de Chile. 1. m. Quím. Abono natural formado por una mezcla de nitratos y extraído del caliche, que se encuentra en yacimientos situados en la zona desértica del norte de Chile. ~ de potasio. 1. m. Quím. Sólido cristalino e incoloro, soluble en agua, alcohol y glicerina, de gran poder oxidante. Tiene uso en la fabricación del vidrio, mechas, pólvora y combustibles sólidos para cohetes balísticos, en la elaboración del tabaco, para adobar carnes y como fertilizante. ~ de sodio. 1. m. Quím. Sólido cristalino higroscópico, que constituye el principal componente del nitrato de Chile, del que se obtiene. Es un oxidante muy energético, y tiene uso en la industria del vidrio, en pirotecnia y como fertilizante.

->nitrería. 1. f. Sitio o lugar donde se recoge y beneficia el nitro.

->nítrico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo al nitro o al nitrógeno. V. ácido nítricoanhídrido nítrico celuloosa nítrica

->nitrito. 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido nitroso con una base.

->nitro. (Del lat. nitrum, y este del gr. i). 1. m. Nitrato potásico, que se encuentra en forma de agujas o de polvillo blanquecino en la superficie de los terrenos húmedos y salados. Cristaliza en prismas casi transparentes, es de sabor fresco, un poco amargo, y, echado al fuego, deflagra con violencia. 2. m. Quím. Grupo funcional formado por un átomo de nitrógeno y dos de oxígeno. (Fórm. NO₂). ~ cúbico. 1. m. Sal semejante al nitro, pero con sodio en vez de potasio, y que cristaliza en romboedros casi cúbicos. ~ de Chile. 1. m. nitrato de Chile. ~ de Noruega. 1. m. Nitrato cálcico. V. espuma de nitrosal de nitronitro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Quím. Denota la presencia, en un compuesto orgánico, del grupo funcional nitro. Nitrobenzeno.

->nitrobenzeno. 1. m. Quím. Derivado nitrado del benceno. Es un líquido oleoso, tóxico, incoloro, ligeramente soluble en agua y muy soluble en alcohol y éter.

->nitrobencina. 1. f. Quím. Derivado nitrado de la bencina.

->nitrocelulosa. 1. f. Quím. Derivado nitrado de la celulosa. Según su grado de nitración se produce algodón pólvora o colodión.

->nitrocompuesto. 1. m. Quím. Compuesto orgánico en el que está presente el grupo funcional nitro. Casi todos los compuestos de este tipo son estables y tienen color amarillento.

->nitroformo. 1. m. Quím. Producto de la nitración triple del metano. Se presenta en forma de cristales incoloros, que detonan si se calientan rápidamente.

->nitrogelatina. 1. f. Explosivo formado por una mezcla de nitroglicerina, nitrato de sodio y serrín. Pertenece al grupo de las dinamitas de base activa.

->nitrogenado, da. (De nitrógeno y -ado). 1. adj. Que contiene nitrógeno. V. base nitrogenada

->nitrógeno. (De nitro- y geno). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 7. Gas abundante en la corteza terrestre, constituye las cuatro quintas partes del aire atmosférico en su forma molecular N₂, y está presente en todos los seres vivos. Inerte, incoloro, inodoro e insípido, se licua a muy baja temperatura. Se usa como refrigerante, en la fabricación de amoníaco, ácido nítrico y sus derivados, explosivos y fertilizantes. (Símb. N). 2. m. Gas de este elemento en su forma molecular. (Símb. N₂).

->nitroglicerina. 1. f. Líquido aceitoso e inodoro, más pesado que el agua, que se prepara por nitración de la glicerina. Es un explosivo de alta potencia, muy sensible al choque, que, mezclado con un cuerpo absorbente, forma la dinamita. Tiene uso en medicina como vasodilatador de acción inmediata y poco duradera.

->nitroglicol. 1. m. Líquido amarillento, volátil, insoluble en agua y soluble en alcohol. Es venenoso, y hace explosión por efecto del calor o del impacto, aunque no se utiliza como explosivo, por su inestabilidad. Su punto de fusión es muy bajo, por lo que se emplea para mezclarlo con la glicerina y evitar que esta se congele.

->nitrosidad. 1. f. Cualidad de nitroso.

->nitroso, sa. (Del lat. nitrosus). 1. adj. Que tiene nitro o se le parece en alguna de sus propiedades. 2. adj. Quím. Se dice del ácido nitroso o de sus derivados. V. ácido nitroso

->nivel. (Del prov. nivel). 1. m. horizontalidad. 2. m. Altura a que llega la superficie de un líquido. El nivel de la riada. 3. m. Altura que algo alcanza, o a la que está colocado. 4. m. Medida de una cantidad con referencia a una escala determinada. Nivel de renta. Nivel de glucosa. 5. m. Categoría, rango. 6. m. Instrumento para averiguar la diferencia o la igualdad de altura entre dos puntos. 7. m. Grado o altura que alcanzan ciertos aspectos de la vida social. Nivel económico. Nivel de cultura. 8. m. Igualdad o equivalencia en cualquier línea o especie. ~ de activación. 1. m. Biol. Grado de excitación inespecífica de la corteza cerebral que regula la atención. ~ de agua. 1. m. Tubo de latón u hojalata, montado sobre un trípode y con encajes en sus extremidades, donde se aseguran otros dos tubos de cristal. Echando agua en el tubo hasta que el líquido suba por los de cristal, la altura que toma en estos determina un plano de nivel. ~ de aire. 1. m. Regla metálica que lleva encima un tubo de cristal cerrado por ambas extremidades, con la superficie interior ligeramente arqueada, y casi lleno de un líquido. Cuando la burbuja de aire que queda dentro se detiene entre dos rayas señaladas en el tubo, la regla está horizontal, y si el instrumento se monta sobre un trípode, añadiéndole pínulas o un anteojo, sirve para nivelaciones topográficas. ~ de albañil. 1. m. Triángulo rectángulo isósceles con los dos catetos prolongados igualmente, hecho con tres listones de madera o metal, y con una plomada pendiente del vértice opuesto a la hipotenusa, por cuyo punto medio pasa precisamente el hilo de aquella cuando el instrumento se coloca apoyado en dicha hipotenusa. ~ de vida. 1. m. Grado de bienestar, principalmente material, alcanzado

por la generalidad de los habitantes de un país, los componentes de una clase social, los individuos que ejercen una misma profesión, etc. a ~. 1. loc. adv. En un plano horizontal. 2. loc. adv. a cordel. estar a un ~ dos o más personas o cosas. 1. loc. verb. Haber entre ellas perfecta igualdad en algún concepto. V. arco a nivelcurva de nivellenguaje de alto nivellínea de nivelpaso a nivelplano de nivel

->nivelación. 1. f. Acción y efecto de nivelar.

->nivelador, ra. 1. adj. Que nivela. U. t. c. s.

->nivelar. 1. tr. Poner un plano en la posición horizontal justa. 2. tr. Poner a igual altura dos o más cosas materiales. 3. tr. En la construcción, igualar un terreno o superficie. 4. tr. Igualar algo con otra cosa material o inmaterial. U. t. c. prnl. 5. tr. Aplicar el nivel para reconocer si existe o falta la horizontalidad. 6. tr. Topogr. Hallar la diferencia de altura entre dos puntos de un terreno.

->níveo, a. (Del lat. niveus). 1. adj. poét. De nieve, o semejante a ella.

->nivoso, sa. (Del lat. nivusus). 1. adj. Que frecuentemente tiene nieve. 2. m. Cuarto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 21 de diciembre y el 19 de enero.

->nixquear. (Del nahua nextli, ceniza, y quetza, mantener). 1. tr. Hond. Preparar el maíz para las tortillas, cociéndolo con ceniza.

->nixtamal. (Del nahua nextamalli). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Maíz ya cocido en agua de cal, que sirve para hacer tortillas después de molido.

->nixtamalero. (De nixtamal). 1. m. El Salv. y Hond. Vendedor de nixtamales. 2. m. El Salv. y Hond. lucero (|| planeta Venus).

->nixte. (Del nahua nextli, ceniza). 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Pálida, de color ceniza.

->nizardo, da. 1. adj. Natural de Niza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Francia.

->no. (Del lat. non). 1. adv. neg. U. para negar, principalmente respondiendo a una pregunta. 2. adv. neg. Indica la falta de lo significado por el verbo en una frase. 3. adv. neg. Denota inexistencia de lo designado por el nombre abstracto al que precede. 4. adv. neg. U., en sentido interrogativo, para reclamar o pedir contestación afirmativa. ¿No me obedeces? U. también cuando se supone que la respuesta va a ser afirmativa. ¿No ibas a marcharte? Sí, pero cambié de opinión. 5. adv. neg. Antecede al verbo al que sigue el adverbio nada u otro vocablo que expresa negación. Eso no vale nada. No ha venido nadie. 6. adv. neg. U. a veces solamente para avivar la afirmación de la frase a que pertenece, haciendo que la atención se fije en una idea contrapuesta a otra. Más vale ayunar que no enfermar. Él lo podrá decir mejor que no yo; cláusulas cuyo sentido no se alteraría omitiendo este adverbio. 7. adv. neg.

U. repetido para dar más fuerza a la negación. No, no lo haré. No lo haré, no. a que ~. 1. loc. interj. U. como reto para dirigirse a alguien, en sentido de que no podrá o no se atreverá a decir o hacer algo. ¡A que no eres capaz de saltar esa tapia! ~ bien. 1. loc. conjunt. Tan pronto como. No bien amanezca, saldremos de viaje. ~ más. 1. loc. adv. solamente. Me dio 50 pesetas no más. 2. loc. adv. Basta de. No más rogar inútilmente. ~, que ~. 1. loc. interj. U. para afirmar o asegurar lo que se dice y otro duda. ~ sin. 1. loc. prepos. con. Sirvió no sin gloria, en la última guerra. No lo dijo sin intención; esto es, sirvió con gloria; lo dijo con intención. ~, sino. 1. loc. adv. U. para indicar que se tiene por mejor o por más cierto aquello de que se trata, que su contrario o su contradictorio. No, sino póngame el dedo en la boca. ~, sino ~. 1. loc. interj. no, que no. ~ tal. 1. expr. coloq. U. para reforzar la negación. ~ ya. 1. loc. adv. No solamente. pues ~. 1. loc. interj. U. para contradecir o deshacer la duda o sentir contrario, acerca de la determinación o de la opinión que se tiene. y que ~. 1. loc. interj. no, que no.

->nobel. 1. m. Premio otorgado anualmente por la fundación sueca Alfred Nobel como reconocimiento de méritos excepcionales en diversas actividades. 2. com. Persona o institución galardonada con este premio.

->nobelio. (De A. Nobel, 1833-1896, científico sueco que da nombre al instituto de Estocolmo donde fue descubierto en 1957). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 102. Metal de la serie de los actínidos, se obtiene artificialmente por bombardeo de curio con núcleos de carbono, nitrógeno o boro. (Símb. No).

->nobiliario, ria. (Del lat. nobilis, noble, y -ario). 1. adj. Perteneiente o relativo a la nobleza. 2. adj. Dicho de un libro: Que trata de la nobleza y genealogía de las familias. U. m. c. s.

->nobilísimamente. 1. adv. m. sup. Con suma nobleza.

->noble. (Del lat. nobilis). 1. adj. Preclaro, ilustre, generoso. 2. adj. Principal en cualquier línea; excelente o aventajado en ella. 3. adj. Dicho de una persona o de sus parientes: Que por su ilustre nacimiento o por concesión del soberano posee algún título del reino. U. t. c. s. 4. adj. Singular o particular en su especie, o que aventaja a los demás individuos de ella. 5. adj. Honroso, estimable, como contrapuesto a deshonorado y vil. 6. adj. Quím. Dicho de un cuerpo: Químicamente inactivo o difícilmente atacable; p. ej., los gases como el helio y el argón, o los metales como el platino y el oro. 7. m. Moneda de oro que se usó en España, dos quilates más fina que el escudo. ~ veneciano. 1. m. En la república de Venecia, título de honor con que se distinguieron los descendientes de las 16 familias que dieron principio a su aristocrático gobierno. V. arte noblegas noblegranate noblemetal nobleópalo noble

->noblecer. (De noble y -ecer). 1. tr. desus. Hacer noble a alguien.

->noblemente. 1. adv. m. Con nobleza.

->nobleza. 1. f. Cualidad de noble. 2. f. Conjunto o cuerpo de los nobles de un Estado o de una región. 3. f. Tela de seda, especie de damasco sin labores. V. brazo de la nobleza

->noblote, ta. 1. adj. coloq. Que procede con nobleza.

->nobuk. (Del ingl. amer. nubuck, de new, nuevo, y buck, gamo). 1. m. Piel curtida de vaca, con aspecto aterciopelado.

->noca. (De or. inc.). 1. f. Crustáceo marino, parecido a la centolla, pero de caparazón liso, fuerte, muy convexo, elíptico, y de unos 25 cm de ancho. Es comestible, y vive en las costas de España.

->noceda. 1. f. Sitio plantado de nogales.

->nocedal. (Del lat. nucetum). 1. m. Sitio plantado de nogales.

->nocente. (Del lat. nocens, -entis). 1. adj. p. us. Que daña. 2. adj. p. us. Que ha incurrido en culpa. U. t. c. s.

->nocharniego, ga. 1. adj. p. us. Que anda de noche.

->noche. (Del lat. nox, noctis). 1. f. Tiempo en que falta la claridad del día. 2. f. Confusión, oscuridad o tristeza en cualquier línea. Noche Buena. 1. f. Nochebuena. ~ cerrada. 1. f. Espacio de tiempo en que la oscuridad de la noche es total. ~ de bodas. 1. f. La del día de la boda. ~ de perros. 1. f. coloq. Aquella en que hace muy mal tiempo. 2. f. coloq. La que se ha pasado muy mal. El dolor de cabeza le hizo pasar una noche de perros ~ de verbena. 1. f. verbena (|| fiesta popular). ~ toledana. 1. f. coloq. La que se pasa sin dormir. Noche Vieja. 1. f. Nochevieja. buena ~. 1. f. La que se ha pasado con diversión, con quietud, descanso y sosiego. la ~ de los tiempos. 1. f. Tiempo remoto e impreciso. Su recuerdo se pierde en la noche de los tiempos mala ~. 1. f. La que se ha pasado con desvelo, inquietud o desazón. media ~. 1. f. medianoche. primera ~. 1. f. Horas primeras de la noche. a buenas ~s. 1. loc. adv. coloq. a oscuras. Estaban, se quedaban a buenas noches Me dejaron a buenas noches a prima ~. 1. loc. adv. A primera noche. ayer ~. 1. loc. adv. anoche. buenas ~s. 1. expr. coloq. U. como salutación y como despedida durante la noche o al irse a acostar. cerrar la ~. 1. loc. verb. Pasar del crepúsculo vespertino a la falta total de la luz del día. como de la ~ al día. 1. expr. como del día a la noche. de la ~ a la mañana. 1. loc. adv. Inopinadamente, de pronto, en muy breve espacio de tiempo. de ~. 1. loc. adv. Después del crepúsculo vespertino. hacer alguien ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Hurtarlo o hacerlo desaparecer. hacer ~ en alguna parte. 1. loc. verb. Detenerse y parar en un lugar para pasar la noche. hacerse de ~. 1. loc. verb. anochecer (|| venir la noche). hacerse ~ algo. 1. loc. verb. Desaparecer o faltar de entre las manos. ~ y día. 1. loc. adv. Siempre, continuamente. pasar de claro en claro, o en claro, la ~. 1. locs. verbs. Pasarla sin dormir. pasar la ~ en blanco. 1. loc. verb. pasar de claro en claro la noche. romper la ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Salir de noche en grupo

para divertirse hasta la madrugada. temprano es ~. 1. expr. coloq. Denota que se hace o pide algo antes de tiempo. V. alcalde de nocheanteojo de nochedama de nochedondiego de nohegalán de nochemesa de nochemesilla de nochemesita de nohepapagayo de nohesaco de nohetraje de noche

->Nochebuena. 1. f. Noche de la vigilia de Navidad. 2. f. Méx. flor de Nochebuena.

->nochebueno. 1. m. Torta grande amasada con aceite, almendras, piñones y otras cosas, para la colación de Nochebuena. En algunas partes se suele hacer solo con aceite, huevos y miel. 2. m. Tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de Navidad.

->nohecita. 1. f. Arg., Cuba y Ur. Crepúsculo vespertino.

->nocherniego, ga. (Disimilación de *nochorniego, y este de *nochorno, del lat. nocturnus, y -iego). 1. adj. Que anda de noche.

->nochero, ra. 1. adj. Arg. Que acostumbra salir de noche. 2. m. y f. Arg. y Chile. En ciertos trabajos, persona que cumple servicio nocturno.

->Nochevieja. 1. f. Última noche del año.

->nochizo. (Der. del mozár. nóe, y este del lat. nux, nucis, nuez). 1. m. Avellano silvestre.

->nocible. (Del lat. nocibilis). 1. adj. p. us. nocivo.

->nocimiento. (De nocir y -miento). 1. m. ant. Daño o perjuicio.

->noción. (Del lat. notio, -onis). 1. f. Conocimiento o idea que se tiene de algo. 2. f. Conocimiento elemental. U. m. en pl.

->nocional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la noción.

->nocir. (Del lat. nocere). 1. tr. ant. Dañar, ofender, perjudicar.

->nocividad. 1. f. Cualidad de dañoso o nocivo.

->nocivo, va. (Del lat. nocivus). 1. adj. Dañoso, pernicioso, perjudicial.

->nocla. 1. f. noca.

->noctambular. 1. intr. Andar vagando de noche.

->noctambulismo. 1. m. Cualidad de noctámbulo.

->noctámbulo, la. (Del lat. nox, noctis, noche, y ambulare, andar). 1. adj. Que anda vagando durante la noche.

->noctiluca. (Del lat. noctiluca). 1. f. luciérnaga. 2. f. Zool. Protozoo flagelado, marino, de cuerpo voluminoso y esférico y con un solo flagelo, cuyo citoplasma contiene numerosas gotitas de grasa que al oxidarse producen fosforescencia. A la presencia de este flagelado se debe frecuentemente la luminosidad que se observa en las aguas del mar durante la noche.

->noctívago, ga. (Del lat. noctivagus). 1. adj. poét. Que anda vagando durante la noche. U. t. c. s.

->nocturnal. (Del lat. nocturnalis). 1. adj. p. us. nocturno.

->nocturnancia. 1. f. p. us. Tiempo de la noche muy entrada.

->nocturnidad. 1. f. Cualidad o condición de nocturno. 2. f. Bot. y Zool. Condición de los animales y vegetales nocturnos. 3. f. Der. Circunstancia agravante de responsabilidad, resultante de ejecutarse de noche ciertos delitos.

->nocturnino, na. 1. adj. p. us. nocturno.

->nocturno, na. (Del lat. nocturnus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la noche. 2. adj. Que se hace durante la noche. 3. adj. Bot. Dicho de una planta: Que solo de noche tiene abiertas sus flores. 4. adj. Zool. Dicho de un animal: Que de día está oculto y busca el alimento durante la noche. 5. adj. p. us. Que anda siempre solo, melancólico y triste. 6. m. Cada una de las tres partes del oficio de maitines, compuesta de antifonas, salmos y lecciones. 7. m. Mús. Pieza de música vocal o instrumental, de melodía dulce, propia para recordar los sentimientos apacibles de una noche tranquila. 8. m. Mús. Serenata en que se cantan o tocan composiciones de carácter sentimental. V. club nocturnopavón nocturnorapaces nocturnas

->nodación. (Del lat. nodatio, -onis). 1. f. Med. Impedimento causado por un nódulo en el juego de una articulación o en la movilidad de los tendones o de los ligamentos.

->nodal. 1. adj. Perteneiente o relativo al nodo. 2. adj. Fís. Se dice de las líneas que permanecen fijas en las membranas o en las placas vibrantes.

->nodátil. (De nodo y -átil). V. juntura nodátil

->nodo (1). (Del lat. nodus). 1. m. Astr. Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un astro corta la Eclíptica. 2. m. Fís. Cada uno de los puntos que permanecen fijos en un cuerpo vibrante. En una cuerda vibrante son siempre nodos los extremos, y puede haber varios nodos intermedios. ~ ascendente. 1. m. Astr. Aquel en que el planeta pasa de la parte austral a la boreal de la esfera celeste. ~ austral. 1. m. Astr. nodo descendente. ~ boreal. 1. m. Astr. nodo ascendente. ~ descendente. 1. m. Astr. Aquel en que el planeta pasa de la parte boreal a la austral de la esfera celeste. V. línea de los nodosnodo2. (Acrón. de Noticiarios y Documentales, marca reg.). 1. m. Documental que se exhibía antes de la proyección de las películas en las salas de cine de España entre 1946 y 1976.

->nodriza. (Del lat. nutrix, -icis). 1. f. ama (|| mujer que cría una criatura ajena). 2. f. Buque o avión que sirve para abastecer de combustible a otro u otros. U. en apos. Buque nodriza.

->nodular. 1. adj. Perteneiente o relativo a un nódulo. 2. adj. En forma de nódulo.

->nódulo. (Del lat. nodulus). 1. m. Concreción de poco volumen. ~ linfático. 1. m. Concreción de pequeño tamaño y forma esferoidal, constituida por la acumulación de linfocitos, principalmente en el tejido conjuntivo de las mucosas.

->Noé. V. arca de Noé

->noema. (Del gr. o). 1. m. Fil. Pensamiento como contenido objetivo del pensar, a diferencia del acto intencional o noesis. Es término frecuente en la fenomenología.

->noemático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al noema.

->noesis. (Del gr. ο). 1. f. Fil. Visión intelectual, pensamiento. 2. f. Fil. En fenomenología, acto intencional de intelección o intuición.

->noético, ca. 1. adj. Fil. Perteneiente o relativo a la noesis.

->nogada. (Del lat. nux, nucis, nuez, y -ada). 1. f. Salsa hecha de nueces y especias, con que se suelen guisar algunos pescados.

->nogal. (Del lat. nucalis, semejante o relativo a la nuez). 1. m. Árbol de la familia de las Yuglandáceas, de unos quince metros de altura, con tronco corto y robusto, del cual salen gruesas y vigorosas ramas para formar una copa grande y redondeada, hojas compuestas de hojuelas ovales, puntiagudas, dentadas, gruesas y de olor aromático, flores blanquecinas de sexos separados, y por fruto la nuez. Su madera es dura, homogénea, de color pardo rojizo, vetada, capaz de hermoso pulimento y muy apreciada en ebanistería, y el cocimiento de las hojas se usa en medicina como astringente y contra las escrófulas. 2. m. Madera de este árbol. 3. adj. Del color de la madera de este árbol.

->nogalina. (De nogal e -ina). 1. f. Colorante obtenido de la cáscara de la nuez, usado para pintar imitando el color nogal.

->noguera. (Del lat. mediev. [arbor] nucaria). 1. f. nogal (|| árbol yuglandáceo).

->noguerado, da. (De noguera y -ado). 1. adj. De color pardo oscuro, como el de la madera de nogal.

->nogueral. (De noguera y -al). 1. m. Sitio plantado de nogales.

->nogueruela. (Del dim. de noguera). 1. f. Cierta planta euforbiácea que se usa en medicina.

->noli me tángere. (Loc. lat.; literalmente, 'no me toques'). 1. m. Med. Úlcera maligna que no se puede tocar sin peligro. 2. m. Cosa que se considera o se trata como exenta de contradicción o examen. U. t. en sent. irón.

->noli. 1. m. Col. nolí.

->nolí. 1. m. Col. Palma cuyo fruto da aceite.

->nolición. (Del lat. escolástico nolitio, -onis). 1. f. Fil. Acto de no querer.

->nolit. (Del cat. nolit, flete). 1. m. ant. flete (|| precio del alquiler de una nave).

->noluntad. (Del lat. nolo, no quiero, contaminado por voluntad). 1. f. Fil. Acto de no querer.

->noma. (Del gr. , pasto). 1. f. Med. Gangrena de la boca y de la cara, que aparece principalmente en niños débiles en el curso de las enfermedades infecciosas.

->nómada. (Del lat. nomas, -adis, y este del gr. α, -α). 1. adj. Que va de un lugar a otro sin establecer una residencia fija. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Propio de los nómadas. Cultura nómada. 3. adj. Que está en constante viaje o desplazamiento. Familia nómada. U. t. c. s.

Este periodista es un nómada.

->nómada. 1. adj. nómada.

->nomadismo. (De nómada e -ismo). 1. m. Antrop. Estado social de las épocas primitivas o de los pueblos poco civilizados, consistente en cambiar de lugar con frecuencia.

->nomás. 1. adv. m. Am. Mer., C. Rica, Hond., Méx. y Nic. no más (|| solamente). 2. adv. m. Am. Mer., El Salv., Hond. y Méx. U. en oraciones exhortativas, generalmente pospuesto, para añadir énfasis a la expresión. Pase nomás. Atrévase nomás. 3. adv. m. Arg., Bol., Col., El Salv., Nic. y Ur. Apenas, precisamente.

->nombradamente. 1. adv. m. p. us. Con distinción del nombre.

->nombradía. (De nombrado e -ía). 1. f. Fama, reputación.

->nombrado, da. 1. adj. Célebre, famoso.

->nombramiento. 1. m. Acción y efecto de nombrar. 2. m. Cédula o despacho en que se designa a alguien para un cargo u oficio.

->nombrar. (Del lat. nominare). 1. tr. Decir el nombre de alguien o algo. 2. tr. Hacer mención particular, generalmente honorífica, de alguien o algo. 3. tr. Elegir o señalar a alguien para un cargo, un empleo u otra cosa.

->nombre. (Del lat. nomen, -inis). 1. m. Palabra que designa o identifica seres animados o inanimados; p. ej., hombre, casa, virtud, Caracas. 2. m. nombre propio. 3. m. Fama, opinión, reputación o crédito. 4. m. Gram. Clase de palabras con género inherente que puede funcionar, sola o con algún determinante, como sujeto de la oración. 5. m. Gram. Tradicionalmente, categoría de palabras que comprende el nombre sustantivo y el nombre adjetivo. 6. m. Mil. Palabra que se daba por señal secreta para reconocer durante la noche a los amigos, haciéndosela decir. mal ~. 1. m. apodo. ~ abstracto. 1. m. Gram. El que no designa una realidad material; p. ej., actitud, belleza, movimiento. ~ adjetivo. 1. m. Gram. adjetivo (|| que califica o determina al sustantivo). ~ ambiguo. 1. m. Gram. nombre común de cosa que se emplea como masculino o como femenino; p. ej., el calor y la calor; el mar y la mar. ~ animado. 1. m. Gram. El que designa personas, animales o seres considerados vivientes; p. ej., ángel, centauro. ~ apelativo. 1. m. sobrenombre; p. ej., El caballero de los Leones. 2. m. Gram. nombre común. ~ artístico. 1. m. seudónimo. ~ colectivo. 1. m. Gram. El que en singular expresa un conjunto homogéneo de cosas, animales o personas; p. ej., cubertería, ejército, enjambre. ~ comercial. 1. m. Denominación distintiva de un producto o un establecimiento. ~ común. 1. m. Gram. El que se aplica a personas, animales o cosas que pertenecen a una misma clase, especie o familia, significando su naturaleza o sus cualidades; p. ej., naranja es un nombre común, que se aplica a todos los objetos que poseen las propiedades de forma, color, olor, sabor, etc., que distinguen a una naranja de cualquier otra cosa. 2. m. Gram. nombre común en cuanto al género. ~ común en cuanto al género. 1. m. Gram. El que no

posee género gramatical determinado y se construye con artículos, adjetivos y pronombres masculinos y femeninos para aludir a personas de sexo masculino y femenino respectivamente; p. ej., el mártir y la mártir; el artista y la artista. ~ concreto. 1. m. Gram. El que designa seres reales o que nos podemos representar como tales. ~ contable. 1. m. Gram. El que designa personas, animales o cosas que se pueden contar; p. ej., caballo, conserje, mesa. ~ continuo. 1. m. Gram. nombre no contable. ~ de guerra. 1. m. Sobrenombre que adopta alguien para realizar una actividad. ~ de pila. 1. m. El que se da a la criatura cuando se bautiza o el que se le adjudica por elección para identificarla junto a los apellidos. ~ discontinuo. 1. m. Gram. nombre contable. ~ discreto. 1. m. Gram. nombre contable. ~ epiceno. 1. m. Gram. nombre común perteneciente a la clase de los animados que, con un solo género gramatical, puede designar seres de uno y otro sexo; p. ej., bebé, lince, pantera, víctima. ~ genérico. 1. m. Gram. nombre común. ~ inanimado. 1. m. Gram. El que designa seres carentes de vida animal; p. ej., roca, árbol. ~ no contable. 1. m. Gram. El que designa sustancias, materias y otras nociones que no son contables. ~ numeral. 1. m. Gram. El que significa número; p. ej., par, decena, millar. ~ postizo. 1. m. apodo. ~ propio. 1. m. Gram. El que, sin tener rasgos semánticos inherentes, se aplica a seres animados o inanimados para designarlos; p. ej., Antonio, Toledo. ~ sustantivo. 1. m. Gram. nombre (|| clase de palabras que puede funcionar como sujeto de la oración). a ~ de alguien. 1. loc. prepos. en el nombre de alguien. 2. loc. prepos. Con destino a alguien. en el ~ de alguien o algo. 1. loc. prepos. En representación suya. en el ~ de Dios, de Cristo, etc. 1. exprs. U. como fórmula en imprecaciones o invocaciones. en ~ de alguien o algo. 1. loc. prepos. en el nombre de. en ~ de Dios, de Cristo, etc. 1. exprs. en el nombre de Dios. firmar alguien algo de su ~. 1. loc. verb. desus. Era u. para ponderar la veracidad de algo que se había dicho. no tener ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser tan vituperable que no se quiere o no se puede calificar. poner ~. 1. loc. verb. Señalar o determinar un precio en los ajustes o compras. por ~ fulano. 1. expr. U. para decir que alguien tiene por nombre o se llama fulano. romper el ~. 1. loc. verb. Mil. Cesar, al llegar la aurora, el que se había dado para reconocerse durante la noche. tener a ~ de alguien una plaza. 1. loc. verb. Mil. tener una plaza por alguien. V. alcance de nombre

->nome. 1. m. desus. nombre.

->nomenclador. (Del lat. nomenclator, -oris). 1. m. nomenclátor. 2. m. Catálogo que tiene la nomenclatura de una ciencia.

->nomenclátor. (Del lat. nomenclator). 1. m. Catálogo de nombres, ya de pueblos, ya de sujetos, ya de voces técnicas de una ciencia o facultad.

->nomenclatura. (Del lat. nomenclatura). 1. f. Lista de nombres de personas o cosas. 2. f. Conjunto de las voces técnicas propias de una facultad. Nomenclatura química. 3. f. Ling. Serie de las voces lematizadas en un diccionario. ~ biológica. 1. f. Bot. y Zool. Conjunto de

principios y reglas que se aplican para la denominación inequívoca, única y distintiva de los taxones animales y vegetales.

->nomenclatural. 1. adj. Perteneciente o relativo a la nomenclatura, en especial a la empleada por los biólogos.

->nomeolvides. (De no, me y olvides). 1. f. Flor de la raspilla.

->-nomía. (Del gr. -i, de la raíz de o, ley, norma). 1. elem. compos. Significa 'conjunto de leyes o normas'. Geonomía, biblioteconomía.

->nómico, ca. 1. adj. gnómico.

Desconocido

->nómina. (Del lat. nomina, pl. n. de nomen, -inis, nombre). 1. f. Lista o catálogo de nombres de personas o cosas. 2. f. Relación nominal de los individuos que en una oficina pública o particular han de percibir haberes y justificar con su firma haberlos recibido. 3. f. Estos haberes. Cobrar la nómina. 4. f. En lo antiguo, reliquia en que estaban escritos nombres de santos. Hoy se llama así a ciertos amuletos supersticiosos.

->nominación. (Del lat. nominatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de nombrar. 2. f. Acción y efecto de nominar.

->nominador, ra. (Del lat. nominator, -oris). 1. adj. Que nombra para un empleo o comisión. U. t. c. s.

->nominal. (Del lat. nominalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al nombre. 2. adj. Que tiene nombre de algo y le falta la realidad de ello en todo o en parte. Sueldo, empleo nominal. 3. adj. Com. Dicho de una inscripción o de un título: nominativo. 4. adj. Ling. Dicho de un sintagma o de una frase: Que tiene por núcleo un nombre. 5. adj. p. us. Partidario del nominalismo. 6. adj. p. us. Perteneciente o relativo al nominalismo. V. grupo nominaloración nominalpredicado nominal sintagma nominalvalor nominalvotación nominal

->nominalismo. (De nominal e -ismo). 1. m. Fil. Tendencia a negar la existencia objetiva de los universales, considerándolos como meras convenciones o nombres, en oposición a realismo y a idealismo.

->nominalista. 1. adj. Partidario del nominalismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este sistema.

->nominalización. 1. f. Ling. Acción y efecto de nominalizar.

->nominalizar. 1. tr. Ling. Convertir en nombre o en sintagma nominal una palabra o una porción de discurso cualquiera, mediante algún procedimiento morfológico o sintáctico; p. ej., goteo (de gotear); el qué dirán. U. t. c. prnl.

->nominalmente. 1. adv. m. Por su nombre o por sus nombres. 2. adv. m. Solo de nombre, y no real o efectivamente.

->nominar. (Del lat. *nominare*). 1. tr. Dar nombre a alguien o algo. 2. tr. Designar a alguien para un cargo o cometido. 3. tr. Presentar o proponer a alguien para un premio.

->nominátim. (Del lat. *nominatim*, nombre a nombre, por su nombre). 1. adv. m. Denota estar designadas por sus nombres las personas favorecidas en disposiciones de última voluntad.

->nominativo, va. (Del lat. *nominativus*). 1. adj. Com. Dicho de un título o de una inscripción, ya del Estado, ya de una sociedad mercantil: Que precisamente ha de extenderse a nombre o a favor de alguien y ha de seguir teniendo poseedor designado por el nombre, en oposición al que es al portador. 2. m. Gram. Caso de la declinación que generalmente designa el sujeto del verbo y el atributo, y no lleva preposición. 3. m. pl. coloq. desus. Rudimentos o principios de cualquier facultad o arte. V. cheque nominativo

->nominilla. (Del dim. de *nómina*). 1. f. En las oficinas, apunte o nota autorizada que se entrega a quienes cobran como pasivos, para que, presentándola, puedan percibir su haber.

->nómino. (De *nominar*). 1. m. p. us. Individuo capaz de ejercer los empleos y cargos públicos honoríficos por nominación que se hace para ellos de su persona.

->nommo. 1. m. gnommo.

->nomografía. 1. f. Rama de las matemáticas que estudia la teoría y aplicaciones de los ábacos o nomogramas.

->nomograma. (Del gr. *o*, ley, y *-grama*). 1. m. Representación gráfica que permite realizar con rapidez cálculos numéricos aproximados.

->nomon. 1. m. Reloj de sol.

->nomónico, ca. 1. adj. gnomónico. 2. f. gnomónica.

->nomparell. (Del fr. *non pareille*). 1. m. Impr. Carácter de letra de seis puntos tipográficos.

->non bis in ídem. (Loc. lat.; literalmente, 'no dos veces por lo mismo'). 1. m. Der. Principio jurídico que prohíbe que una persona sea sancionada dos veces por el mismo hecho.

->non plus ultra. (Loc. lat.; literalmente, 'no más allá'). 1. m. U. para ponderar algo, exagerándolo y levantándolo a lo más que puede llegar.

->non sancta. (Loc. lat.; literalmente, 'no santa'). V. gente non sancta

->non (1). (Del lat. *non*). 1. adv. neg. desus. no.non2. (De *non* [par]). 1. adj. impar. U. t. c. s. andar de ~es. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: No tener ocupación u oficio, o andar desocupado y libre. 2. loc. verb. coloq. U. para ponderar la singularidad o rareza de algo que no tiene igual. U. c. dialect. de ~. 1. loc. adj. Sin pareja, cuando los demás están emparejados. Juan está de non. U. t. c. loc. adv.

->nona. 1. f. V. nono.nono, na. (Del lat. *nonus*). 1. adj. Que sigue al octavo. 2. f. Última de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el

fin de la novena hora temporal, a media tarde, hasta el fin de la duodécima y última, a la puesta del Sol. 3. f. En el rezo eclesiástico, última de las horas menores, que se dice antes de vísperas. 4. f. pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, el día 7 de marzo, mayo, julio y octubre, y el 5 de los demás meses.

->nonada. (De no y nada). 1. f. Cosa de insignificante valor. 2. pron. indef. desus. nada.

->nonagenario, ria. (Del lat. nonagenarius). 1. adj. Que ha cumplido 90 años y no llega a 100. U. t. c. s.

->nonagésimo, ma. (Del lat. nonagesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo octogésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 90 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. nonagésimo de la Eclíptica. 1. m. Astr. Punto de ella que dista 90 grados del otro en que corta al horizonte.

->nonagonal. 1. adj. Perteneciente o relativo al nonágono.

->nonágono, na. (Del lat. nonus, noveno, y gono). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De nueve ángulos y nueve lados. U. t. c. s. m.

->nonato, ta. (Del lat. non natus, no nacido). 1. adj. No nacido naturalmente, sino sacado del claustro materno mediante la operación cesárea. 2. adj. Dicho de una cosa: Aún no acaecida o que todavía no existe.

->noneco, ca. 1. adj. coloq. C. Rica, Hond. y Nic. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón). U. t. c. s.

->nones. (De non1). 1. adv. neg. U. para negar repetidamente algo, o para decir que no, e insistir con pertinacia en este dictamen. Dijo nones a la oferta.

->noningentésimo, ma. (Del lat. noningentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo octingentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 900 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->nonio. 1. m. nonius.

->nonius. (Del lat. Nonius, forma latinizada de P. Nunes, 1492-c1577, matemático y astrónomo portugués que lo inventó). 1. m. Pieza auxiliar que se superpone a una escala graduada y permite aumentar la precisión de su medida en una cifra decimal.

->nono, na. (Del lat. nonus). 1. adj. Que sigue al octavo. 2. f. Última de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el fin de la novena hora temporal, a media tarde, hasta el fin de la duodécima y última, a la puesta del Sol. 3. f. En el rezo eclesiástico, última de las horas menores, que se dice antes de vísperas. 4. f. pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, el día 7 de marzo, mayo, julio y octubre, y el 5 de los demás meses.

->noosfera. (Del gr. o, inteligencia, y esfera). 1. f. Conjunto de los seres inteligentes con el medio en que viven.

->noósfera. 1. f. Am. noosfera.

->nopal. (Del nahua nopalli). 1. m. Planta de la familia de las Cactáceas, de unos tres metros de altura, con tallos aplastados, carnosos, formados por una serie de paletas ovales de tres a cuatro decímetros de longitud y dos de anchura, erizadas de espinas que representan las hojas; flores grandes, sentadas en el borde de los tallos, con muchos pétalos encarnados o amarillos, y por fruto el higo chumbo. Procedente de México, se ha hecho casi espontáneo en el mediodía de España, donde sirve para formar setos vivos. ~ de la cochinilla. 1. m. Méx. Variedad que se diferencia de la planta anterior por tener muy pocas espinas en las palas, sobre las cuales vive la cochinilla.

->nopaleda. 1. f. Terreno poblado de nopales.

->nopalera. 1. f. nopaleda.

->nopalito. 1. m. Méx. Hoja tierna de nopal que suele comerse guisada.

->noque. (Del cat. noc, dornajo, artesa, y este del b. lat. naucus, der. regres. del lat. naucula o navicula, dim. de navis, nave). 1. m. Pequeño estanque o pozuelo en que se ponen a curtir las pieles. 2. m. Pie que en los molinos de aceite se hace de varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga.

->noquear. (Del ingl. to knock out). 1. tr. Dep. En el boxeo, dejar al adversario fuera de combate. 2. tr. Dejar sin sentido a alguien con un golpe. 3. tr. Derrotar, imponerse sobre alguien rápida o notablemente.

->noquero. (De noque). 1. m. curtidor.

->nor-. 1. elem. compos. nord-.

->nora en tal. 1. loc. adv. p. us. en hora mala.

->nora tal. 1. loc. adv. p. us. en hora mala.

->norabuena. 1. f. enhorabuena. 2. adv. m. en hora buena.

->noradrenalina. 1. f. Bioquím. Hormona de la médula adrenal, que actúa como neurotransmisor en el sistema simpático.

->noramala. 1. adv. m. en hora mala.

->noray. (De or. inc.). 1. m. Mar. Poste o cualquier otra cosa que se utiliza para afirmar las amarras de los barcos. 2. m. Mar. Amarra que se da en tierra para asegurar la embarcación.

->norcoreano, na. 1. adj. Natural de Corea del Norte. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->nord-. 1. elem. compos. Significa 'norte'. Nordista, nordeste.

->nordestal. 1. adj. p. us. Que está en el nordeste o viene de la parte del nordeste.

->nordeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Norte y el Este, a igual distancia de ambos. (Símb. NE). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte nordeste de un país o de un área geográfica determinada. Los ríos del nordeste de España.

3. m. Lugar situado al nordeste de otro con cuya posición se compara. Las Bahamas se encuentran al nordeste de Cuba. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Nordeste o procede del nordeste. Rumbo, viento nordeste. 5. m. Viento procedente del nordeste.

->nordestear. 1. intr. Mar. Dicho de la aguja de la brújula: Declinar o apartarse del Norte hacia el Este.

->nórdico, ca. 1. adj. Natural de alguno de los pueblos del norte de Europa. 2. adj. Pertenciente o relativo a estos pueblos. 3. m. Grupo de las lenguas germánicas del norte de Europa, como el noruego, el sueco, el danés y el islandés. V. esquí nórdico

->nordista. 1. adj. En la Guerra de Secesión de los Estados Unidos de América, partidario de los Estados del Norte. U. t. c. s.

->norepinefrina. 1. f. Bioquím. noradrenalina.

->noreste. 1. m. nordeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->noria. (Del ár. hisp. na'úra, y este del ár. clás. na'urah, infl. por acequia y acenia). 1. f. Máquina compuesta de dos grandes ruedas engranadas que, mediante cangilones, sube el agua de los pozos, acequias, etc. 2. f. Pozo formado en forma comúnmente ovalada, del cual se saca el agua con la máquina. 3. f. Artilugio de feria consistente en una gran rueda con asientos que gira verticalmente.

->norial. 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la noria.

->norirlandés, sa. 1. adj. Natural de Irlanda del Norte. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este territorio del Reino Unido.

->norma. (Del lat. norma, escuadra). 1. f. Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc. 2. f. Escuadra que usan los artífices para arreglar y ajustar los maderos, piedras, etc. 3. f. Der. Precepto jurídico. 4. f. Ling. Conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso considerado correcto. 5. f. Ling. Variante lingüística que se considera preferible por ser más culta.

->normal. (Del lat. normalis). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se halla en su estado natural. 2. adj. Que sirve de norma o regla. 3. adj. Dicho de una cosa: Que, por su naturaleza, forma o magnitud, se ajusta a ciertas normas fijadas de antemano. 4. adj. Geom. Dicho de una línea recta o de un plano: Perpendicular a otra recta. U. t. c. s. f. 5. adj. Geom. Se dice de la perpendicular en el punto de contacto al plano o recta tangentes a una superficie o línea curvas. U. t. c. s. f. 6. f. escuela normal. V. condiciones normales, diapason normales, escuela normal, onda normal, valor normal

->normalidad. 1. f. Cualidad o condición de normal. Volver a la normalidad.

->normalista. 1. adj. Pertenciente o relativo a la escuela normal. 2. com. Alumno de una escuela normal. 3. com. Cuba, El Salv. y Méx. Maestro titulado en una escuela normal.

->normalización. 1. f. Acción y efecto de normalizar.

->normalizar. 1. tr. Regularizar o poner en orden lo que no lo estaba. 2. tr. Hacer que algo se establezca en la normalidad. Normalizar políticamente. 3. tr. tipificar (|| ajustar a un tipo o norma).

->normalmente. 1. adv. m. De manera normal.

->normando, da. (Del fr. normand). 1. adj. Se dice de los escandinavos que desde el siglo IX hicieron incursiones en varios países de Europa y se establecieron en ellos. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a estos pueblos. 3. adj. Natural de Normandía. U. t. c. s. 4. adj. Pertenciente o relativo a esta región de Francia. 5. adj. Se dice de la variedad del francés que se habla en el noroeste de Francia. U. t. c. s. m. 6. adj. Pertenciente o relativo a esta variedad.

->normano, na. 1. adj. p. us. normando. Apl. a pers., u. t. c. s.

->normar. 1. tr. Dictar normas. 2. tr. Cuba y Méx. Sujetar a normas.

->normativa. 1. f. V. normativo. normativo, va. 1. adj. Que fija la norma. 2. f. Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad. V. gramática normativa

->normativización. 1. f. Acción y efecto de normativizar.

->normativizado, da. 1. adj. Que ha recibido validez normativa.

->normativizar. 1. tr. Dar validez normativa. U. t. c. prnl.

->normativo, va. 1. adj. Que fija la norma. 2. f. Conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad. V. gramática normativa

->normotenso, sa. (De norma y tenso). 1. adj. Que tiene valores normales de tensión sanguínea.

->nornordeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Norte y el Nordeste, a igual distancia de ambos. (Símb. NNE). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento procedente del nornordeste.

->nornoroeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Norte y el Noroeste, a igual distancia de ambos. (Símb. NNO o NNW). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento procedente del nornoroeste.

->nornoruete. 1. m. nornoroeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->noroeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Norte y el Oeste, a igual distancia de ambos. (Símb. NO o NW). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte noroeste de un país o de un área geográfica determinada. Las lluvias serán abundantes en el noroeste. 3. m. Lugar situado al noroeste de otro lugar con cuya posición se compara. Venezuela está al noroeste de Colombia. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Noroeste o procede del noroeste. Cara, viento noroeste. 5. m. Viento procedente del noroeste.

->noroestear. 1. intr. Mar. Dicho de la aguja de una brújula: Declinar o apartarse del Norte hacia el Noroeste. 2. intr. Mar. Dicho del viento: Inclinarsse a soplar de este rumbo. 3. intr. Dirigirse hacia el noroeste, especialmente por mar.

->norsantandereano, na. 1. adj. Natural del norte de Santander. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->nortada. 1. f. Viento norte fresco que sopla por algún tiempo seguido.

->nortazo. 1. m. El Salv. Viento fuerte.

->norte. (Del fr. nord, y este del ingl. ant. norþ). 1. m. Punto cardinal del horizonte en dirección opuesta a la situación del Sol a mediodía. (Símb. N). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte norte de un país o de un área geográfica determinada. Vivo en el norte de Buenos Aires. 3. m. Lugar situado al norte de otro con cuya posición se compara. Guadarrama está al norte de Madrid. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Norte o procede del norte. Fachada, viento norte. 5. m. Viento procedente del norte. 6. (Por alus. a la Estrella Polar, que sirve de guía a los navegantes). m. Guía, punto de referencia. 7. m. Meta, objetivo. 8. m. El Salv. Viento fuerte. 9. m. Ven. Lluvia pasajera que cae de noviembre a enero, ya pasada la estación lluviosa. ~ magnético. 1. m. Dirección que marca el polo magnético terrestre del mismo nombre. dar ~. 1. loc. verb. El Salv. Estimular, promover una acción. perder el ~. 1. loc. verb. desorientarse (|| confundirse). V. abeto del nortograma del nortePolo Norte

->norteadado, da. 1. adj. vulg. Méx. Desorientado, perdido.

->norteafricano, na. 1. adj. Natural del norte de África, especialmente del Magreb. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte de África.

->norteamericano, na. 1. adj. Natural de América del Norte. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte de América. 3. adj. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->nortear. 1. tr. Dirigirse hacia el norte, especialmente por mar. 2. intr. impers. Mar. Declinar el viento hacia el norte. 3. intr. impers. El Salv. Soplar viento fuerte, aunque no venga del norte. 4. intr. impers. Méx. Soplar viento fuerte desde el norte.

->norteño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo al norte. 2. adj. Que está situado en la parte norte de un país.

->nortino. 1. adj. Chile. Habitante de las provincias del norte. U. t. c. s.

->noruego, ga. 1. adj. Natural de Noruega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua de Noruega.

->noruego, ga. 1. adj. Natural de Noruega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua de Noruega.

->norueste. 1. m. noroeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->noruestear. (De norueste). 1. intr. Mar. noroestear.

->nos. (Del lat. nos, pl. de ego, yo). 1. pron. person. Forma el dativo y acusativo de 1.^a persona plural en masculino y femenino. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Nos miró. Míranos. Las formas verbales de 1.^a persona plural a que se pospone como enclítico pierden su s final; p. ej., sentémonos. U. por nosotros, puede estar en cualquier caso de la declinación, excepto en vocativo, y en los oblicuos exige preposición; p. ej., venga a nos el tu reino; ruega por nos Santa Madre de Dios. Este modo de hablar es anticuado, pero a veces se usa aún nos cuando se aplican a sí mismas el número plural ciertas personas de muy alta categoría, como el rey, el Papa o los obispos.

->nosocomio. (Del lat. tardío nosocomium, y este del gr. i). 1. m. Med. Hospital de enfermos.

->nosogenia. (Del gr. o, enfermedad, y -genia). 1. f. Med. Origen y desarrollo de las enfermedades. 2. f. Med. Parte de la nosología que estudia estos fenómenos.

->nosografía. (Del gr. o, enfermedad, y -grafía). 1. f. Med. Parte de la nosología que trata de la clasificación y descripción de las enfermedades.

->nosología. (Del gr. o, enfermedad, y -logía). 1. f. Med. Parte de la medicina que tiene por objeto describir, diferenciar y clasificar las enfermedades.

->nosológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la nosología.

->nosomántica. (Del gr. o, enfermedad, y [], arte de la adivinación). 1. f. Modo de curar por encantamiento o ensalmo.

->nosotros, tras. (De nos y otros). 1. pron. person. Formas de nominativo de 1.^a persona plural en masculino y femenino. U. con preposición en los casos oblicuos. Por ficción, que el uso autoriza, algunos escritores se aplican el plural, diciendo nosotros, en vez de yo. entre ~. 1. loc. adv. Con confidencialidad entre el hablante y el oyente. Entre nosotros, esto no me gusta.

->nostalgia. (Del gr. o, regreso, y -algia). 1. f. Pena de verse ausente de la patria o de los deudos o amigos. 2. f. Tristeza melancólica originada por el recuerdo de una dicha perdida.

->nostálgico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la nostalgia. 2. adj. Que padece nostalgia. U. t. c. s.

->nosticismo. 1. m. gnosticismo.

->nóstico, ca. 1. adj. gnóstico.

->nostramo, ma. 1. m. y f. desus. nuestramo. 2. m. Mar. Tratamiento propio de los contramaestres.

->nostras. (Del lat. nostras, de nuestra tierra). 1. adj. Med. Dicho de una enfermedad: Propia de los países europeos, en oposición a las originarias de otras regiones. V. cólera nostras

->nota bene. (Loc. lat.; literalmente, 'observa bien'). 1. expr. U., especialmente en impresos o manuscritos, para llamar la atención hacia alguna particularidad.

->nota. (Del lat. nota). 1. f. Marca o señal que se pone en algo para reconocerlo o para darlo a conocer. 2. f. Observación que se hace a un libro o escrito, que por lo regular se suele poner en los márgenes. 3. f. Advertencia, explicación, comentario o noticia de cualquier clase que en impresos o manuscritos va fuera del texto. 4. f. Reparación o censura desfavorable que se hace de las acciones y porte de alguien. 5. f. Apunte de algunas cosas o materias para extenderlas después o acordarse de ellas. Tomar nota. 6. f. Mensaje breve escrito que no tiene forma de carta. 7. f. Papel donde se comunica este mensaje. 8. f. Noticia breve de un hecho que aparece en la prensa escrita. 9. f. Cada una de las calificaciones que se conceden a un examen. 10. f. Calificación alta en una prueba académica. Aspirar a nota. 11. f. factura (|| cuenta detallada). 12. f. Comunicación diplomática que dirigen, en nombre de sus respectivos Gobiernos, el Ministerio de Asuntos Exteriores a los representantes extranjeros, o estos a aquel. 13. f. Fama, concepto, crédito. Escritor de nota. 14. f. Der. Especie de apuntamiento muy sucinto que se forma acerca de los recursos de casación civil por infracción de ley. 15. f. Mús. Cada uno de los signos que se usan para representar los sonidos. 16. f. Mús. Cada uno de estos sonidos en cuanto está producido por una vibración de frecuencia constante. El la. 17. f. Arg. y Ur. Artículo periodístico. 18. f. coloq. Cuba. Estado de embriaguez. 19. f. p. us. Estilo de un escritor. mala ~. 1. f. Mala fama. ~ de corte. 1. f. Calificación mínima exigida para poder ingresar en un centro universitario con números clausus. ~ discordante. 1. f. Mús. La que desentona en la interpretación de una composición musical. 2. f. coloq. Aquello que rompe la armonía del conjunto. ~ dominante. 1. f. Mús. La quinta, contando desde la que da el tono. 2. f. coloq. Característica más destacada en alguien o algo. ~ marginal. 1. f. Uno de los asientos que, en los registros públicos, acreditan circunstancias que atañen a la inscripción principal o al instrumento matriz. 2. f. La que se pone al margen de cualquier escrito. ~ oficiosa. 1. f. Noticia de los proyectos o acuerdos del gobierno u otras autoridades que se comunica antes de su publicación oficial. ~s tironianas. 1. (De M. T. Tirón, c104-c4 a. C., escritor latino y liberto de Cicerón, quien inventó este sistema para anotar los discursos de Cicerón). f. pl. Signos taquigráficos que se usaron en la Antigüedad y en la Edad Media. ~ verbal. 1. f. Comunicación diplomática, sin firma, sin autoridad obligatoria y sin los requisitos formales ordinarios, que por vía de simple observación o recuerdo se dirigen entre sí el ministro de Asuntos Exteriores y los representantes extranjeros. dar la ~. 1. loc. verb. coloq. Desentonar o actuar de manera discordante. tomar ~. 1. loc. verb. Apuntar por escrito algo que debe ser recordado. 2. loc. verb. Grabar en la memoria algo que se debe recordar. noto2, ta. (Del lat. notus, part. pas. de noscere, conocer). 1. adj. p. us. notorio (|| público y sabido). noto3, ta. (Del lat. nothus, y este del gr. o). 1. adj. p. us. Bas-

tardo o ilegítimo. Hijo notorio.

->notabilidad. 1. f. Cualidad de notable. 2. f. Persona muy notable por sus buenas cualidades o por sus méritos.

->notable. (Del lat. notabilis). 1. adj. Digno de nota, atención o cuidado. 2. adj. Dicho de una cosa: Grande y sobresaliente, por lo cual se hace reparar en su línea. 3. adj. Calificación usada en los establecimientos de enseñanza, inferior al sobresaliente y superior al aprobado. U. m. c. s. ¶ MORF. sup. irreg. notabilísimo. 4. m. pl. Personas principales en una localidad o en una colectividad. Reunión de notables.

->notablemente. 1. adv. m. De un modo no común ni vulgar.

->notación. (Del lat. notatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de notar (|| señalar). 2. f. Escritura musical. 3. f. Sistema de signos convencionales que se adopta para expresar conceptos matemáticos, físicos, químicos, etc.

->notar. (Del lat. notare). 1. tr. Señalar algo para que se conozca o se advierta. 2. tr. Reparar, observar o advertir. 3. tr. Apuntar brevemente algo para extenderlo después o acordarse de ello. 4. tr. Poner notas, advertencias o reparos a los escritos o libros. 5. tr. Censurar, reprender las acciones de alguien. 6. tr. Causar descrédito o infamia. 7. tr. Percibir una sensación o darse cuenta de ella. 8. tr. p. us. Dicho de una persona: Dictar para que otra escriba. hacerse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer algo para llamar la atención.

->notaría. 1. f. Oficio de notario. 2. f. Oficina del notario.

->notariado, da. 1. adj. Dicho de una cosa: Autorizada ante notario o abonada con fe notarial. 2. m. Carrera, profesión o ejercicio de notario. 3. m. Colectividad de notarios.

->notarial. 1. adj. Pertenciente o relativo al notario. 2. adj. Hecho o autorizado por notario. V. acta notariallegitimación notarial

->notariato. 1. m. Título o nombramiento de notario. 2. m. Ejercicio de este cargo.

->notario, ria. (Del lat. notarius). 1. m. y f. Funcionario público autorizado para dar fe de los contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales, conforme a las leyes. 2. m. y f. Persona que deja testimonio de los acontecimientos de los que es testigo. 3. m. El que desempeñaba la labor de escribano y daba fe de escritos y otros actos. 4. m. desus. El que en lo antiguo escribía con abreviaturas. 5. m. desus. El que escribía al dictado. notario de diligencias. 1. m. notario que solo estaba habilitado para practicar las correspondientes a la ejecución de autos, acuerdos o decretos judiciales. notario mayor de los reinos. 1. m. Ministro de Justicia.

->noticia. (Del lat. notitia). 1. f. Noción, conocimiento. 2. f. Contenido de una comunicación antes desconocida. Dar noticia de un acuerdo. 3. f. Hecho divulgado. Noticia triste. 4. f. p. us. Divulgación de una doctrina. ~ bomba. 1. f. La que impresiona por ser imprevista y muy importante. ~ remota. 1. f. Recuerdo confuso de lo que se supo o sucedió. atrasado de ~s. 1.

loc. adj. Que ignora lo que saben todos o lo que es muy común. V. boletín de noticias

->noticiable. 1. adj. Digno de ser dado o publicado como noticia.

->noticiar. 1. tr. Dar noticia o hacer saber algo. MORF. conjug. c. anunciar.

->noticiario. 1. m. Programa de radio, cine o televisión en que se dan, generalmente ilustradas, noticias de actualidad. 2. m. Sección de un periódico en la que se dan noticias diversas, generalmente breves.

->noticiero, ra. 1. adj. Que da noticias. Periódico noticiero. 2. m. y f. Persona que da noticias por oficio. 3. m. Cuba, El Salv., Guat., Ur. y Ven. noticiario (|| programa de radio o de televisión).

->notición. 1. m. coloq. Noticia extraordinaria, o poco digna de crédito.

->noticioso, sa. 1. adj. Sabedor o que tiene noticia de algo. 2. adj. Erudito y que tiene conocimientos de varias materias. 3. m. Am. Programa de radio o de televisión en que se transmiten noticias.

->notificación. 1. f. Acción y efecto de notificar. 2. f. Der. Documento en que consta la resolución comunicada.

->notificado, da. (Del part. de notificar). 1. adj. Der. Dicho de una persona: A quien se ha hecho la notificación. U. t. c. s.

->notificar. (Del lat. notificare). 1. tr. Dar extrajudicialmente, con propósito cierto, noticia de algo. 2. tr. Der. Comunicar formalmente a su destinatario una resolución administrativa o judicial.

->notificativo, va. 1. adj. Que sirve para notificar.

->noto (1). (Del lat. notus, y este del gr. o). 1. m. austro. ~ bóreo. 1. m. Movimiento del mar en que las aguas se mueven del Austro hacia el Septentrión, o al contrario. V. euro notonoto2, ta. (Del lat. notus, part. pas. de noscere, conocer). 1. adj. p. us. notorio (|| público y sabido). noto3, ta. (Del lat. nothus, y este del gr. o). 1. adj. p. us. Bastardo o ilegítimo. Hijo noto.

->notocordio. (Del gr. , dorso, , cuerda, y -io). 1. m. Anat. Cordón celular macizo dispuesto a lo largo del cuerpo de los animales cordados, debajo de la médula espinal, a la que sirve de sostén. Constituye el eje primordial del neuroesqueleto y a su alrededor se forma la columna vertebral en los vertebrados.

->notomía. 1. f. ant. anatomía. 2. f. ant. Esqueleto humano.

->notoriamente. 1. adv. m. Manifiestamente, con notoriedad.

->notoriedad. 1. f. Cualidad de notorio. 2. f. Nombradía, fama.

->notorio, ria. (Del b. lat. notorius). 1. adj. Público y sabido por todos. 2. adj. Claro, evidente. 3. adj. Importante, relevante o famoso. V. recurso de injusticia notoria

->notro. (Del mapuche notru, ciruelillo). 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Proteáceas, de hojas oblongas, flores numerosas de un color rojo vivo, dispuestas en corimbos flojos. Su madera se utiliza para obras de ornato.

->noúmeno. (Del gr. u, cosa pensada). 1. m. Fil. En la filosofía de Immanuel Kant, aquello que es objeto del conocimiento racional puro en oposición al fenómeno, objeto del conocimiento sensible. 2. m. Fil. cosa en sí.

->nova. (Del lat. nova, nueva). 1. f. Astr. estrella nova.

->novaciano, na. (Del lat. tardío Novatianus). 1. adj. Partidario de la herejía de Novaciano, diácono de Cartago del siglo III, que negaba a la Iglesia la facultad de perdonar la apostasía y otros pecados graves cometidos después del bautismo. U. m. c. s.

->novación. (Del lat. novatio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de novar.

->novador, ra. (Del lat. novator, -oris). 1. m. y f. Persona inventora de novedades. Era u., entre los siglos XV y XIX, para referirse a quien las inventaba peligrosas en materia de doctrina. 2. m. y f. Persona que pertenecía a un movimiento de renovación de la ciencia española durante los siglos XVII y XVIII.

->noval. (Del lat. novalis o novale). 1. adj. Dicho de una tierra: Que se cultiva por primera vez. 2. adj. Dicho de una planta o de un fruto: Producido por una tierra noval.

->novar. (Del lat. novare). 1. tr. Der. Sustituir con una obligación otra otorgada anteriormente, la cual queda anulada en este acto.

->novatada. (De novato). 1. f. En algunas colectividades, vejamen y molestias que los antiguos hacen a los recién llegados. 2. f. Contrariedad o tropiezo sufrido en algún asunto o negocio por inexperiencia. pagar la ~. 1. loc. verb. coloq. Sufrir algún perjuicio al hacer algo por primera vez.

->novato, ta. (De nuevo y -ato1). 1. adj. Nuevo o principiante en cualquier facultad o materia. U. t. c. s.

->novator, ra. (Del lat. novator, -oris). 1. m. y f. novador.

->novecentismo. (Del cat. noucentisme). 1. m. Conjunto de movimientos intelectuales, artísticos y literarios del primer tercio del siglo XX.

->novecentista. 1. adj. Perteneciente o relativo al novecentismo. 2. adj. Que participa de las ideas del novecentismo. U. t. c. s.

->novecientos, tas. 1. adj. Nueve veces ciento. 2. adj. noningentésimo (|| ordinal). Número novecientos. Año novecientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número novecientos.

->novedad. (Del lat. novitas, -atis). 1. f. Cualidad de nuevo. 2. f. Cosa nueva. 3. f. Cambio producido en algo. 4. f. Suceso reciente, noticia. 5. f. Alteración en la salud. 6. f. Extrañeza o admiración que causa lo antes no visto ni oído. 7. f. pl. Géneros o mercancías adecuados a

la moda. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Causar extrañeza, por no esperada. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Innovar en algo lo que ya estaba en práctica. sin ~. 1. loc. adv. Con normalidad, sin variación respecto a la evolución habitual de los hechos. El viaje transcurrió sin novedad.

->novedoso, sa. (De novedad y -oso², por haplogía). 1. adj. Que implica novedad. U. m. en América. 2. adj. p. us. novelero (|| amigo o deseoso de novedades).

->novel. (Del cat. novell, nuevo). 1. adj. Que comienza a practicar un arte o una profesión, o tiene poca experiencia en ellos. U. t. c. s. V. caballero novel

->novela. (Del it. novella, noticia, relato novelesco). 1. f. Obra literaria en prosa en la que se narra una acción fingida en todo o en parte, y cuyo fin es causar placer estético a los lectores con la descripción o pintura de sucesos o lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres. 2. f. Hechos interesantes de la vida real que parecen ficción. 3. f. Ficción o mentira en cualquier materia. 4. f. Der. Cada una de las leyes nuevas o constituciones imperiales que dieron Teodosio II y sus inmediatos sucesores después de la publicación del Código teodosiano, Justiniano después de sus compilaciones legales, y los demás emperadores bizantinos posteriores al derecho justiniano. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ bizantina. 1. f. Género novelesco, de aventuras, que se desarrolló en España principalmente en los siglos XVI y XVII, a imitación de autores helenísticos. ~ de caballerías. 1. f. libro de caballerías. ~ gótica. 1. f. Variedad de relato de misterio y terror que aparece a finales del siglo XVIII. ~ histórica. 1. f. La que desarrolla su acción en épocas pasadas, con personajes reales o ficticios. ~ morisca. 1. f. Relato cultivado en la España del Siglo de Oro, que idealiza las relaciones entre moros y cristianos. ~ pastoril. 1. f. La que narraba, en el Siglo de Oro, las aventuras y desventuras amorosas de pastores idealizados. ~ picaresca. 1. f. La que, normalmente en primera persona, relatava las peripecias poco honorables de un pícaro. Se cultivó durante los siglos XVI y XVII. ~ por entregas. 1. f. novela de larga extensión que, en el siglo XIX y buena parte del XX, se distribuía en fascículos periódicos a los suscriptores. Desarrollaba, en general, peripecias melodramáticas de personajes contemporáneos, y frecuentemente carecía de calidad literaria. ~ rosa. 1. f. Variedad de relato novelesco, cultivado en época moderna, con personajes y ambientes muy convencionales, en el cual se narran las vicisitudes de dos enamorados, cuyo amor triunfa frente a la adversidad. ~ sentimental. 1. f. Tipo de novela cultivado en España durante los siglos XV y XVI. Narraba una historia amorosa, a veces con personajes y lugares simbólicos, y ofrecía un fino análisis de los sentimientos de los amantes, cuyo destino solía ser trágico. V. orza de novela

->novelable. 1. adj. Que se puede novelar.

->novelador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Dada a relatos fantásticos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a la acción de novelar. 3. m. y f. novelista.

->novelar. 1. tr. Referir un suceso con forma o apariencia de novela. 2. intr. Escribir novelas. 3. intr. Contar, publicar cuentos y patrañas.

->novelería. 1. f. Afición o inclinación a novedades. 2. f. Afición o inclinación a fábulas o novelas. 3. f. Chisme o novedad superficial. U. m. en pl.

->novelero, ra. (De novela, ficción, y -ero). 1. adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. U. t. c. s. 2. adj. Deseoso de novedades, o que las esparce. U. t. c. s. 3. adj. Inconstante y vario en el modo de proceder. U. t. c. s.

->novelesco, ca. 1. adj. Propio o característico de la novela. 2. adj. Fingido o de pura invención. Historia novelesca. 3. adj. Singular e interesante. Lance novelesco. 4. adj. Exaltado, sentimental, soñador, dado a lo ideal o fantástico. Persona, imaginación novelesca.

->novelista. 1. com. Persona que escribe novelas.

->novelístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la novela. 2. f. Estudio, género o arte de la novela. 3. f. Conjunto de la literatura novelesca de un período, tema o ambiente. La novelística medieval, rusa

->novelizar. 1. tr. Dar a una narración forma y condiciones novelescas.

->novelo. (Del port. y gall. novelo). 1. m. Can. Ovillo de hilos.

->novelón. 1. m. despect. Novela muy extensa, popular y descuidada, y por lo común dramática y mal escrita.

->novén. (De noveno). 1. m. maravedí novén.

->novena. 1. f. V. noveno.noveno, na. (Del lat. novenus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo octavo. 2. adj. Se dice de cada una de las nueve partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Cada una de las nueve partes en que se dividía el cúmulo de los diezmos, para distribuir las según la disposición pontificia. 4. m. Canon o renta territorial que paga el cultivador al dueño, cuando consiste en la novena parte de los frutos. 5. f. Ejercicio devoto que se practica durante nueve días, por lo común seguidos, con oraciones, lecturas, letanías y otros actos piadosos, dirigidos a Dios, a la Virgen o a los santos. 6. f. Libro en que se contienen las oraciones y preces de una novena. 7. f. Sufragios y ofrendas por los difuntos, aunque se cumpla en uno o dos días lo que se había de hacer en los nueve. andar novenas. 1. loc. verb. Frecuentar este piadoso ejercicio.

->novenario. 1. m. Espacio de nueve días que se emplea en los pésames, lutos y devociones entre los parientes inmediatos de un difunto. 2. m. Tiempo empleado en el culto de un santo, con sermones. 3. m. Exequias o sufragios celebrados generalmente en el noveno día después de una defunción.

->novential. (Del lat. novendialis). 1. adj. p. us. Se dice de cualquiera de los días del novenario celebrado por los difuntos.

->noveno, na. (Del lat. novenus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo octavo. 2. adj. Se dice de cada una de las nueve partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Cada una de las nueve partes en que se dividía el cúmulo de los diezmos, para distribuir las según la disposición pontificia. 4. m. Canon o renta territorial que paga el cultivador al dueño, cuando consiste en la novena parte de los frutos. 5. f. Ejercicio devoto que se practica durante nueve días, por lo común seguidos, con oraciones, lecturas, letanías y otros actos piadosos, dirigidos a Dios, a la Virgen o a los santos. 6. f. Libro en que se contienen las oraciones y preces de una novena. 7. f. Sufragios y ofrendas por los difuntos, aunque se cumpla en uno o dos días lo que se había de hacer en los nueve. andar novenas. 1. loc. verb. Frecuentar este piadoso ejercicio.

->noventa. (Del lat. nonaginta, con cruce de novem). 1. adj. Nueve veces diez. 2. adj. nonagésimo (|| ordinal). Número noventa. Año noventa. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número noventa.

->noventavo, va. 1. adj. Mat. nonagésimo (|| dicho de cada una de las 90 partes de un todo). U. t. c. s.

->noventayochista. 1. adj. Perteneiente o relativo a 1898 y a la generación que lleva ese nombre. U. t. c. s.

->noventón, na. 1. adj. Persona que tiene entre 90 y 99 años. U. t. c. s.

->noviar. 1. intr. Arg. p. us. Mantener una relación de noviazgo. MORF. conjug. c. anunciar. U. m. en infinit., en ger. y en part.

->noviazgo. 1. m. Condición o estado de novio. 2. m. Tiempo que dura.

->noviciado. 1. m. Tiempo destinado para la probación en las religiones, antes de profesar. 2. m. Casa o cuarto en que habitan los novicios. 3. m. Conjunto de novicios. 4. m. Régimen y ejercicio de los novicios. 5. m. Tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad y en experimentar los ejercicios y actos de ella, y las ventajas y daños que puede traer.

->novicio, cia. (Del lat. novicius). 1. m. y f. Persona que, en la religión donde tomó el hábito, no ha profesado todavía. 2. m. y f. Principiante en cualquier arte o facultad. U. t. c. adj. 3. m. y f. p. us. Persona muy compuesta y arreglada en sus acciones, especialmente en la modestia, por ser esto lo que de ordinario se ve en los novicios de las religiones. sacar la ~ a libertad. 1. loc. verb. sacar a libertad la novicia. V. maestro de novicios

->noviciote. 1. m. coloq. Novicio entrado en años, o muy alto de cuerpo.

->noviembre. (Del lat. novembris). 1. m. Undécimo mes del año. Tiene 30 días.

->novilla. (Del lat. novella). 1. f. Res vacuna hembra de dos a tres años, en especial cuando no está domada.

->novillada. 1. f. Conjunto de novillos. 2. f. Lidia o corrida de novillos.

->novillear. 1. tr. Par. Dicho de un hombre: Acercarse a la mujer con intenciones amorosas.

->novillero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de los novillos. 2. m. y f. Persona que lidia novillos. 3. m. y f. coloq. Persona que hace novillos. 4. m. Corral o cobertizo donde se separan y encierran los novillos. 5. m. Parte de la dehesa, muy abundante en hierba, que se separa o sirve para pastar los novillos, y también para paridera de las vacas.

->novillo. (Del lat. novellus, nuevo, joven). 1. m. Res vacuna macho de dos o tres años, en especial cuando no está domada. 2. m. coloq. Hombre cuya mujer comete adulterio. 3. m. Arg., Cuba, Ur. y Ven. Toro castrado que se destina para la alimentación humana. 4. m. Chile, Hond. y Méx. ternero. 5. m. pl. Lidia de novillos. hacer ~s alguien, especialmente un escolar. 1. loc. verb. coloq. Dejar de asistir a alguna parte contra lo debido o acostumbrado.

->novilunio. (Del lat. tardío novilunium). 1. m. Conjunción de la Luna con el Sol.

->novio, via. (Del lat. *novius, de novus, nuevo). 1. m. y f. Persona que acaba de casarse. 2. m. y f. Persona que mantiene relaciones amorosas con fines matrimoniales. 3. m. y f. Persona que mantiene una relación amorosa con otra sin intención de casarse y sin convivir con ella. 4. m. y f. Persona que aspira a poseer o conseguir algo. Ese puesto tiene muchos novios. 5. m. Hombre que entra de nuevo en una dignidad o estado. 6. m. Cineg. Hombre que por vez primera mata una res. 7. m. Col. y Ven. Planta geraniácea de flores rojas, muy común en los jardines. Hay varias especies, que se distinguen por su tamaño y el color de las flores, que también pueden ser rosadas, blancas y jaspeadas. pedir alguien la ~. 1. loc. verb. Ir a pedirla con solemnidad y públicamente, por lo común a casa de sus padres. quedarse alguien compuesto y sin ~. 1. loc. verb. coloq. No lograr lo que deseaba o esperaba, después de haber hecho gastos o preparativos, creyéndolo indefectible.

->novísimo, ma. (Del sup. de nuevo; lat. novissimus). 1. adj. Último en el orden de las cosas. 2. m. Rel. Cada una de las cuatro últimas situaciones del hombre, que son muerte, juicio, infierno y gloria. U. m. en pl. V. Novísima Recopilación

->novohispano, na. 1. adj. Natural de la Nueva España, actualmente México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo virreinato de la América colonial.

->novomejicano, na. 1. adj. neomexicano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->novomexicano, na. 1. adj. neomexicano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->noxia. (Del lat. noxa). 1. f. ant. Daño, perjuicio.

->noyó. (Del fr. noyau, hueso de fruta). 1. m. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y almendras amargas.

->-nte. 1. suf. Forma adjetivos verbales, llamados tradicionalmente participios activos. Toma la forma -ante cuando el verbo base es de la primera conjugación, -ente o -iente, si es de la segunda o tercera. Significa 'que ejecuta la acción expresada por la base'. Agobiante, veraneante, absorbente, dirigente, dependiente, crujiente. Muchos de estos adjetivos suelen sustantivarse, y algunos se han lexicalizado como sustantivos y han generado, a veces, una forma femenina en -nta. Dirigente, dependiente, dependienta.

->nubado, da. (De nube). 1. adj. nubarrado. 2. f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en lugar determinado, a distinción de la lluvia general. 3. f. Concurso abundante de algunas cosas.

->nubarrado, da. (Der. de nube). 1. adj. Dicho de una tela: Coloreada en forma de nubes. 2. f. p. us. nubada.

->nubarrón. 1. m. Nube grande, oscura y densa, separada de las otras.

->nubazón. 1. f. El Salv. y Nic. Agrupación de nubes oscuras que anuncian lluvia.

->nube. (Del lat. nubes). 1. f. Masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera. 2. f. Agrupación o cantidad muy grande de algo que va por el aire. Nube de polvo, de humo, de pájaros, de insectos. 3. f. Cantidad grande de personas o cosas juntas. 4. f. Cosa que oscurece o encubre otra, como lo hacen las nubes con el Sol. 5. f. Entre los lapidarios, sombra que aparece en las piedras preciosas, oscureciendo sus luces. 6. f. Pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea. 7. f. Especie de chal muy ligero, hecho de punto, con que las señoras se envolvían la cabeza al salir de noche. ~ de lluvia. 1. f. Capa de nubes compactas. ~ de verano. 1. f. nube tempestuosa que suele presentarse en el verano con lluvia fuerte y repentina, y que pasa pronto. 2. f. Disturbio o disgusto pasajero. andar por las ~s. 1. loc. verb. estar por las nubes. 2. loc. verb. estar en las nubes. como caído de las ~s. 1. loc. adv. De súbito y sin ser esperado. descargar la ~. 1. loc. verb. Desatarse en agua o granizo. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Desahogar su cólera o enojo. estar, o vivir, en las ~s alguien. 1. locs. verbs. Ser despistado, soñador, no aperebirse de la realidad. estar por las ~s algo. 1. loc. verb. Ser muy caro, tener un precio muy alto. levantar a, o hasta, las ~s a alguien o algo. 1. locs. verbs. poner en las nubes. levantarse alguien a las ~s. 1. loc. verb. levantarse a las estrellas. poner en, por, o sobre, las ~s a alguien o algo. 1. locs. verbs. Alabarlo, encarecerlo hasta más no poder. ponerse por las ~s. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Estar sumamente enojada. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Ponerse sumamente cara. remontarse alguien a las ~s. 1. loc. verb. Levantar muy alto el concepto o el estilo. subir algo a las ~s. 1. loc. verb. Haberse encarecido mucho su precio. subir a, o hasta, las ~s a alguien o algo. 1. locs. verbs. poner en las nubes. V. rabo de nubetecho de nubes

->nubiense. 1. adj. nubio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->nubífero, ra. (Del lat. nubifer, -era). 1. adj. poét. Que trae nubes.

->núbil. (Del lat. nubilis). 1. adj. Dicho de una persona y más propiamente de una mujer: Que está en edad de contraer matrimonio.

->nubilidad. 1. f. Cualidad de núbil. 2. f. Edad en que se tiene aptitud para contraer matrimonio.

->nubiloso, sa. (Del lat. nubilosus). 1. adj. desus. nubloso.

->nubio, a. 1. adj. Natural de Nubia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de África. 3. m. Lengua hablada por los nubios.

->nublado, da. 1. adj. Cubierto de nubes. 2. m. Nube que amenaza tormenta. 3. m. Suceso que produce riesgo inminente de adversidad o daño. 4. m. Cosa que causa turbación en el ánimo. 5. m. p. us. Multitud, abundancia excesiva de cosas que caen o se ven reunidas. aguantar el ~. 1. loc. verb. coloq. Esperar con paciencia a que pase el enfado de un superior. descargar el ~. 1. loc. verb. Llover, nevar o granizar copiosamente. 2. loc. verb. Desahogar o desahogarse la cólera o enojo de alguien con expresiones vehementes. pasar el ~. 1. loc. verb. coloq. Terminar una situación de peligro o enfado sin que se haya producido ningún daño. temer a alguien o algo como, o más que, a un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Temerlo mucho.

->nublar. (Del lat. nubilare). 1. tr. Ocultar el azul del cielo o la luz de un astro, especialmente la del Sol o la de la Luna. U. t. c. prnl. 2. tr. oscurecer (|| privar de luz y claridad). U. t. c. prnl. 3. tr. oscurecer (|| disminuir la estimación y esplendor de algo). Nublar la fama, las virtudes, la alegría. 4. tr. Hacer que la visión se vuelva turbia o poco clara. U. t. c. prnl. 5. tr. Ofuscar o confundir la razón o los sentimientos. U. t. c. prnl. 6. tr. Hacer que el semblante exprese tristeza o inquietud. La indecisión y el temor nublaron su rostro. U. t. c. prnl. 7. prnl. impers. Cubrirse el cielo de nubes. Se está nublando.

->nublazón. 1. f. Cuba. nubosidad. 2. f. Cuba. Opacidad en la vista.

->nublo, bla. (Del lat. nubilus). 1. adj. Cubierto de nubes. 2. m. Nube que amenaza tormenta. 3. m. tizón (|| hongo parásito de los cereales).

->nubloso, sa. (Del lat. nubilosus). 1. adj. Cubierto de nubes. 2. adj. Desgraciado, adverso, contrario.

->nubosidad. 1. f. Estado o condición de nuboso.

->nuboso, sa. 1. adj. Cubierto de nubes. 2. adj. Desgraciado, amenazador.

->nuca. (Del lat. cient. nucha, y este del ár. clás. nua', médula). 1. f. Parte alta de la cerviz, correspondiente al lugar en que se une el espinazo con la cabeza.

->nuche. 1. m. Col. Larva que se introduce en la piel de los animales.

->nucir. (Del lat. nocere). 1. tr. ant. dañar.

->nuclear. 1. adj. Perteneiente o relativo al núcleo. 2. adj. Fís. Perteneiente o relativo al núcleo de los átomos. 3. adj. Perteneiente o relativo a la energía producida por reacciones atómicas de fusión o fisión. 4. adj. Que emplea energía nuclear. V. arma nuclearcombustible nuclearcombustión nucleardesintegración nuclearenergía nuclearescisión nuclearexplósión nuclearfisión nuclearfragmentación nuclearfusión nuclearmedicina nuclearreactor nuclear

->nucleario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al núcleo.

->nuclearización. 1. f. Incremento de las armas o instalaciones nucleares. La nuclearización de un país, de un ejército.

->nucleico. V. ácido nucleico

->nucleido. (De núcleo e ido). 1. m. Fís. Núcleo atómico caracterizado por contener igual número de protones que de neutrones.

->núcleo. (Del lat. nucleus). 1. m. Almendra o parte mollar de los frutos que tienen cáscara dura. 2. m. Hueso de las frutas. 3. m. Elemento primordial al que se van agregando otros para formar un todo. 4. m. Parte o punto central de algo material o inmaterial. 5. m. Grupo de personas con intereses o características comunes. Núcleo de opinión. 6. m. Agrupación de viviendas. Núcleo rural, urbano. 7. m. Astr. Parte más densa y luminosa de un astro. 8. m. Biol. Orgánulo celular limitado por una membrana y constituido esencialmente por cromatina, que regula el metabolismo, el crecimiento y la reproducción celulares. 9. m. Fís. Parte central del átomo, que contiene la mayor porción de su masa, constituida por protones y neutrones, y que posee una carga eléctrica positiva que se corresponde con su número atómico. 10. m. Ling. Unidad que ejerce una relación de dominio sobre otras unidades con las que forma un sintagma y que determina las propiedades gramaticales de este. ~ silábico. 1. m. Fon. Elemento más sonoro, perceptible y abierto de los que componen la sílaba.

->nucléolo. (Del lat. nucleolus). 1. m. Biol. Orgánulo celular, único o múltiple, situado en el interior del núcleo y formado, a diferencia de la cromatina, por ácido ribonucleico y proteínas.

->nucleón. (De núcleo y -ón²). 1. m. Fís. Cada una de las partículas, neutrones o protones, que componen los núcleos atómicos. Ambos tienen, aproximadamente, igual masa, pero difieren en su carga eléctrica.

->nucleótido. (De núcleo e ido, con inserción de -t-, por analogía con tico). 1. m. Bioquím. Compuesto orgánico constituido por una base nitrogenada, un azúcar y ácido fosfórico. Según que el azúcar sea la ribosa o la desoxirribosa, el nucleótido resultante se denomina ribonucleótido o desoxirribonucleótido.

->nuco. (Del mapuche nucu, pájaro de mal agujero). 1. m. Chile. Ave de rapiña, nocturna, semejante a la lechuza.

->nudamente. 1. adv. m. desnudamente.

->nudillo. (Del dim. de nudo¹). 1. m. Parte exterior de cualquiera de las juntas de los dedos, donde se unen los huesos de que se componen. 2. m. Cada uno de los puntos que forman la costura de las medias, los cuales se hacen dando una vuelta a la hebra del derecho y otra en sentido contrario, con lo cual queda al revés la carrera. 3. m. Arq. Zoquete o pedazo corto y grueso de madera, que se empotra en la fábrica para clavar en él algo; como las vigas de techo, marcos de ventana, etc. 4. m. ant. Billete doblado y cerrado en forma de nudo. V. jubón de nudillos

->nudismo. (Del lat. nudus, desnudo, e -ismo). 1. m. Actitud o práctica de quienes sostienen que la desnudez completa es conveniente para un perfecto equilibrio físico e incluso moral. 2. m. Doctrina o teoría que lo propugna.

->nudista. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el nudismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al nudismo.

->nudo (1). (Del lat. *nudus, por nodus). 1. m. Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se pueda soltar por sí solo, y que cuanto más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta. 2. m. En los árboles y plantas, parte del tronco por la cual salen las ramas, y en estas, parte por donde arrojan los vástagos. Tiene por lo regular forma redondeada. 3. m. En algunas plantas y en sus raíces, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las partes de que se compone; como en las cañas, bejucos, etc. 4. m. Bulto o tumor que suele producirse en los tendones por enfermedad o en los huesos por rotura, cuando estos vuelven a unirse. 5. m. En los animales, unión de unas partes con otras, especialmente de los huesos, como se ve en la cola de algunos. 6. m. Parte del cáliz litúrgico situada entre el pie y la copa. 7. m. Lugar en donde se unen o cruzan dos o más sistemas de montañas. 8. m. Lugar donde se cruzan varias vías de comunicación. 9. m. En diversos géneros literarios, enlace o trabazón de los sucesos que preceden al desenlace. 10. m. Principal dificultad o duda en algunas materias. 11. m. Unión, lazo, vínculo. El nudo del matrimonio. El nudo de las voluntades. 12. m. Fís. Punto de una red en que se unen varios conductores. 13. m. Inform. Punto en que se unen varias vías de comunicación. 14. m. Mar. Cada uno de los puntos de división de la corredera. 15. m. Mar. Trayecto de navegación que se mide con cada una de estas divisiones. 16. m. Mar. Unidad de velocidad para barcos y aviones, equivalente a una milla náutica por hora. 17. m. p. us. ligamen (|| maleficio con que se creía impedir la generación). ~ ciego. 1. m. El difícil de desatar, o por muy apretado, o por su forma especial. ~ de tejedor. 1. m. El que se hace uniendo los dos cabos y formando con ellos dos lazos encontrados; y, apretándolos, es nudo que no se puede desatar. ~ de tripas. 1. m. cólico miserere. ~ en la garganta. 1. m. Impedimento que se suele sentir en ella y estorba el tragar, hablar y algunas veces respirar. 2. m. Aflicción o congoja que impide expli-

carse o hablar. ~ gordiano. 1. m. El que ataba al yugo la lanza del carro de Gordio, antiguo rey de Frigia, el cual dicen que estaba hecho con tal artificio que no se podía descubrir ninguno de los dos cabos. 2. m. Cierta juego de sortijas. 3. m. nudo muy enredado o imposible de desatar. 4. m. Dificultad insoluble. ~ marinero. 1. m. El muy seguro y fácil de deshacer a voluntad. *atravesársele*, o *ponérsele*, a alguien un ~ en la garganta. 1. locs. verbs. No poder hablar por susto, pena o vergüenza. *dar*, o *echar*, otro ~ a la bolsa. 1. locs. verbs. Resistirse mucho a soltar dinero. *nudo*², da. (Del lat. *nudus*). 1. adj. desnudo. V. *nuda propiedad* *nudo propietario*

->nudosidad. (De *nudoso* e *-idad*). 1. f. Med. Tumefacción o induración circunscrita en forma de nudo.

->nudoso, sa. (Del lat. *nodosus*). 1. adj. Que tiene nudos. V. *juntura nudosa*

->nudrimiento. (Del lat. *nutrimentum*). 1. m. desus. Acción y efecto de nutrir.

->nutrir. (Del lat. *nutrire*). 1. tr. desus. nutrir.

->nuececilla. (De *nuez*). 1. f. Bot. Masa parenquimatosa que está rodeada por dos membranas y constituye la mayor parte del óvulo de los vegetales.

->nuecero, ra. 1. m. y f. Persona que vende nueces.

->nuégado. (Del lat. *nux*, *nucis*, *nuez*). 1. m. Pasta cocida al horno, hecha con harina, miel y nueces, y que también suele hacerse de piñones, almendras, avellanas, cañamones, etc. U. m. en pl. 2. m. hormigos (|| plato de repostería). 3. m. hormigón (|| mezcla de piedras y mortero).

->nuera. (Del lat. *nurus*, con cruce de suegra en las vocales). 1. f. Respecto de una persona, mujer de su hijo.

->nueso, sa. 1. pron. poses. desus. nuestro.

->nuestramo, ma. (Contracc.). 1. m. y f. desus. Nuestro amo, nuestra ama. 2. m. germ. Escribano, poderdante.

->nuestro, tra. (Del lat. *noster*, *nostra*). 1. pron. poses. Formas de 1.^a persona. U. t. c. n. con la terminación m. sing. *nuestro*, *nuestra* conciertan en género con la persona o cosa poseída, la cual ha de estar en singular, y se refieren a dos o más poseedores. *nuestros*, *nuestras* exigen que sean dos o más los poseedores y también las personas o cosas poseídas. En sus cuatro formas puede referirse este pronombre a un solo poseedor cuando una persona de elevada jerarquía o un escritor se aplican a sí mismos, por ficción que el uso autoriza, el plural, y dicen *nuestro*, *nuestra*, *nuestros*, *nuestras*, en vez de *mi* o *mis*. *Nuestro* consejo, hablando un monarca. *Nuestra* conducta, *nuestras* opiniones, hablando un escritor. los ~s. 1. m. pl. Personas que son del mismo partido, profesión o naturaleza del que habla. la ~. 1. loc. pronom. colq. La ocasión favorable a la persona que habla. *Ahora es*, o *será*, la *nuestra*. V. *Nuestra Señora* *Nuestro Amopadre nuestro*

->nueva. 1. f. V. nuevo.nuevo, va. (Del lat. novus). 1. adj. Recién hecho o fabricado. 2. adj. Que se ve o se oye por primera vez. 3. adj. Repetido o reiterado para renovarlo. 4. adj. Distinto o diferente de lo que antes había o se tenía aprendido. 5. adj. Que sobreviene o se añade a algo que había antes. 6. adj. Recién incorporado a un lugar o a un grupo. Es nuevo en el colegio 7. adj. Principiante en una profesión o en alguna actividad. 8. adj. Dicho de un producto agrícola: De cosecha recentísima, en oposición al almacenado de cosechas anteriores. Patatas nuevas Trigo nuevo Maíz nuevo 9. adj. Dicho de una cosa: Que está poco o nada deteriorada por el uso, por oposición a viejo. ¶ MORF. sup. irreg. novísimo. 10. f. noticia (|| contenido de una comunicación). buena ~. 1. f. Rel. En la doctrina cristiana, el Evangelio. Los apóstoles extendieron la buena nueva cogerle a alguien de nuevas algo. 1. loc. verb. coloq. Saberlo inopinadamente. de nuevo. 1. loc. adv. Otra vez, una vez más. hacerse alguien de nuevas. 1. loc. verb. Dar a entender con afectación y disimulo que no ha llegado a su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que ya lo sabía. V. nuevo ricoaño nuevocalendario nuevocarne nuevocolegial nuevocomedia nuevacorreo de malas nuevascristiano nuevodía de Año Nuevoel Nuevo Mundoestilo nuevofruta nuevaley nuevaluna nuevamaraved nuevomiel nuevamisa nuevaNueva RecopilaciónNuevo Testamento

->nuevamente. 1. adv. m. Otra vez, de nuevo. 2. adv. t. desus. Hace poco, recientemente.

->nueve. (Del lat. novem). 1. adj. Ocho más uno. 2. adj. noveno (|| ordinal). Número nueve. Año nueve. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El nueve de octubre 3. m. Signo o cifra con que se representa el número nueve. 4. m. Carta o naipe que tiene nueve señales. El nueve de copas V. compás de nueve por ocho

->nuevo, va. (Del lat. novus). 1. adj. Recién hecho o fabricado. 2. adj. Que se ve o se oye por primera vez. 3. adj. Repetido o reiterado para renovarlo. 4. adj. Distinto o diferente de lo que antes había o se tenía aprendido. 5. adj. Que sobreviene o se añade a algo que había antes. 6. adj. Recién incorporado a un lugar o a un grupo. Es nuevo en el colegio 7. adj. Principiante en una profesión o en alguna actividad. 8. adj. Dicho de un producto agrícola: De cosecha recentísima, en oposición al almacenado de cosechas anteriores. Patatas nuevas Trigo nuevo Maíz nuevo 9. adj. Dicho de una cosa: Que está poco o nada deteriorada por el uso, por oposición a viejo. ¶ MORF. sup. irreg. novísimo. 10. f. noticia (|| contenido de una comunicación). buena ~. 1. f. Rel. En la doctrina cristiana, el Evangelio. Los apóstoles extendieron la buena nueva cogerle a alguien de nuevas algo. 1. loc. verb. coloq. Saberlo inopinadamente. de nuevo. 1. loc. adv. Otra vez, una vez más. hacerse alguien de nuevas. 1. loc. verb. Dar a entender con afectación y disimulo que no ha llegado a su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que ya lo sabía. V. nuevo ricoaño nuevocalendario nuevocarne nuevocolegial nuevocomedia nuevacorreo de malas nuevascristiano nuevodía de Año Nuevoel Nuevo Mundoestilo nuevofruta nuevaley nuevaluna nuevamaravedí nuevomiel nuevamisa

nueva Nueva Recopilación Nuevo Testamento

->nuevoleonés, sa. 1. adj. neoleonés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->nuez. (Del lat. nux, nucis). 1. f. Fruto del nogal. Es una drupa ovoide, de tres o cuatro centímetros de diámetro, con el epicarpio fino y liso, de color verde con pintas negruzcas, el mesocarpio correoso y caedizo, y el endocarpio duro, pardusco, rugoso y dividido en dos mitades simétricas, que encierran la semilla, desprovista de albumen y con dos cotiledones gruesos, comestibles y muy oleaginosos. 2. f. Fruto de otros árboles que tiene alguna semejanza con el del nogal por la naturaleza de su pericarpio. Nuez de coco, de areca, de burí, de nipa, moscada. 3. f. Prominencia que forma el cartílago tiroides en la parte anterior del cuello del varón adulto. 4. f. Hueso sujeto al tablero de la ballesta para afirmar o armar la cuerda, y que solía hacerse con la parte inferior de un mogote de ciervo. 5. f. Mús. Pieza movable que en el extremo inferior del arco del violín e instrumentos análogos sirve para dar, por medio de un tornillo, más o menos tensión a las cerdas. ~ de ciprés. 1. f. piña de ciprés. ~ de cola. 1. f. cola (|| semilla). ~ de especia. 1. f. nuez moscada. ~ encarcelada. 1. f. Méx. pacana. ~ ferreña. 1. f. La desmedrada y muy dura. ~ moscada. 1. f. Fruto de la mirística, de forma ovoide, cubierto por la macis, y con una almendra pardusca por fuera y blanquecina por dentro. Se emplea como condimento y para sacar el aceite que contiene en abundancia. 2. f. La común que, cogida en verde antes de cuajar la cáscara y conservada en almíbar, se cubre después con alcorza. ~ pónica. 1. f. avellana. ~ vómica. 1. f. Semilla de un árbol de Oceanía, de la familia de las Loganiáceas; aplastada, dura, redondeada, como de dos centímetros de diámetro y tres milímetros de grueso, de color gris, de sabor acre e inodora. Es muy venenosa, pero en cortas dosis se emplea en medicina como emética y febrífuga. apretar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Matarlo ahogándolo. cascarle a alguien las nueces. 1. loc. verb. coloq. cascarle las liendres. volver las nueces al cántaro. 1. loc. verb. Restituir las cosas a su anterior estado, especialmente las relaciones personales. 2. loc. verb. coloq. Suscitar de nuevo un tema después de muy disputado y concluido. V. cascarón de nuezpierna de nuez

->nueza. (Del lat. nodia). 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos de dos a tres metros de largo, trepadores, vellosos y con zarcillos en espiral, hojas ásperas, pecioladas, grandes y partidas en cinco gajos, como las de la parra, flores dioicas, de color verde amarillento, axilares y pedunculadas, y por fruto bayas encarnadas. Es común en España. ~ blanca. 1. f. Planta semejante a la anterior, pero con flores blancas y monoicas, y bayas negras. Es la especie más abundante en el norte de Europa. ~ negra. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Dioscoreáceas, con tallos trepadores de tres a cuatro metros de largo, hojas alternas, acorazonadas y de borde partido, flores dioicas, verdosas, en racimos axilares, y por fruto bayas rojizas. Es común en España.

->nugatorio, ria. (Del lat. nugatorius). 1. adj. p. us. Que burla la esperanza que se había concebido o el juicio que se tenía hecho.

->nulamente. 1. adv. m. inválidamente.

->nulidad. 1. f. Cualidad de nulo. 2. f. coloq. Persona incapaz, inepta. Rufino es una nulidad 3. f. p. us. Vicio que disminuye o anula la estimación o validez de algo. 4. f. p. us. Incapacidad, ineptitud. V. recurso de nulidad

->>nullius. (Del lat. nullius, genit. de nullus). V. bienes nullius

->nulo, la. (Del lat. nullus). 1. adj. Falto de valor y fuerza para obligar o tener efecto, por ser contrario a las leyes, o por carecer de las solemnidades que se requieren en la sustancia o en el modo. 2. adj. Incapaz, física o moralmente, para algo. 3. adj. ninguno (|| ni uno solo). 4. adj. Dicho de un combate de boxeo: Sin vencedor, por haber conseguido ambos púgiles igual número de puntos. 5. adj. Mat. Que tiene valor igual a cero.

->numantinamente. 1. adv. m. Con tenacidad extrema.

->numantinismo. (De numantino, por alus. a la resistencia de los numantinos durante el cerco de Numancia en el 134 a. C.). 1. m. Actitud caracterizada por la defensa extrema y tenaz de las propias posiciones o puntos de vista, a menudo en condiciones precarias y con pocas posibilidades de éxito.

->numantino, na. (Del lat. Numantinus). 1. adj. Natural de Numancia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad de la España Citerior. 3. adj. Que resiste con tenacidad hasta el límite, a menudo en condiciones precarias.

->numen. (Del lat. numen). 1. m. Deidad dotada de un poder misterioso y fascinador. 2. m. Cada uno de los dioses de la mitología clásica. 3. m. Inspiración del artista o escritor.

->numerable. (Del lat. numerabilis). 1. adj. Que se puede numerar.

->numeración. (Del lat. numeratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de numerar. 2. f. Mat. Sistema para expresar de palabra o por escrito todos los números con una cantidad limitada de vocablos y de caracteres o guarismos. ~ arábica. 1. f. numeración decimal. ~ binaria. 1. f. Mat. Sistema que utiliza como cifras exclusivamente el 0 y el 1. Es la base de los sistemas informáticos. ~ decimal. 1. f. Sistema, hoy universal, que con el valor absoluto y la posición relativa de los diez signos introducidos por los árabes en Europa puede expresar cualquier cantidad. ~ romana. 1. f. La que usaban los romanos, que expresa los números por medio de siete letras del alfabeto latino: I, V, X, L, C, D y M. V. base de numeración sistema de numeración

->numerador. (Del lat. numerator, -oris, el que cuenta). 1. m. Aparato con que se marca la numeración correlativa. 2. m. Mat. Guarismo que señala el número de partes iguales de la unidad contenidas en un quebrado. Se escribe separado del denominador por una raya horizontal o inclinada. 3. m. Mat. En los cocientes de dos expresiones o términos, guarismo que

actúa como dividendo.

->numeradora. 1. f. Impr. Máquina para numerar correlativamente los ejemplares de un modelo u obra.

->numeral. (Del lat. numeralis). 1. adj. Pertenciente o relativo al número. V. adjetivo numeral letra numeral nombre numeral

->numerar. (Del lat. numerare). 1. tr. Contar por el orden de los números. 2. tr. Expresar numéricamente la cantidad. 3. tr. Marcar con números. 4. tr. Tecnol. En la industria textil, determinar el número (|| relación entre la longitud y el peso de un hilo).

->numerario, ria. (Del lat. numerarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al número. 2. adj. Dicho de una persona: Incorporada con carácter fijo al conjunto de quienes componen un cuerpo determinado. U. t. c. s. 3. m. Moneda acuñada, o dinero efectivo. V. profesor numerario

->numéricamente. 1. adv. m. individualmente. 2. adv. m. Con relación al número.

->numérico, ca. (Del b. lat. numericus). 1. adj. Pertenciente o relativo a los números. 2. adj. Compuesto o ejecutado con ellos. Cálculo numérico.

->número. (Del lat. numerus). 1. m. Mat. Expresión de una cantidad con relación a su unidad. 2. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número. 3. m. Cantidad de personas o cosas de determinada especie. 4. m. Condición, categoría, situación o clase de personas o cosas. 5. m. En una publicación periódica, cada una de las hojas o cuadernos correspondientes a distinta fecha de edición, en la serie cronológica respectiva. 6. m. Cada una de las partes, actos o ejercicios del programa de un espectáculo u otra función destinada al público. 7. m. Billeto de lotería o de una rifa. Tengo un número para el sorteo del viernes. 8. m. Individuo sin graduación en la Guardia Civil. 9. m. Individuo sin graduación en la antigua Policía armada y en las milicias dependientes de las autoridades de ciertas provincias españolas. 10. m. coloq. Acción extravagante o inconveniente con que se llama mucho la atención. Montar, hacer, dar un número. 11. m. Gram. Accidente gramatical que expresa, por medio de cierta diferencia en la terminación de las palabras, si estas se refieren a una sola persona o cosa o a más de una. 12. m. Tecnol. En la industria textil, relación entre la longitud y el peso de un hilo. 13. m. p. us. Determinada medida proporcional o cadencia que hace armoniosos los períodos musicales y los de poesía y retórica, y por eso agradables y gustosos al oído. 14. (Por constar de un número determinado de sílabas). m. p. us. verso (|| palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia). áureo ~. 1. m. Hist. número que se escribía con caracteres de oro en los sitios públicos de Atenas, y correspondía al año en que, cada 19, se volvían a repetir las fases lunares en las mismas fechas, según el ciclo que descubrió Metón en 432 a. C. 2. m. Hist. ciclo lunar. ~ abstracto. 1. m. Mat. El que no se refiere a una unidad de especie determinada. ~ algebraico. 1. m. Mat. número real o complejo que es raíz

de un polinomio con coeficientes enteros. ~ arábigo. 1. m. Cifra o guarismo perteneciente a la numeración arábigo. ~ atómico. 1. m. Fís. y Quím. número de protones presentes en el núcleo de los átomos de un elemento, que determina la situación de este en el sistema periódico y, por tanto, sus propiedades químicas. ~ cardinal. 1. m. Mat. Cada uno de los números enteros en abstracto; p. ej., cero, diez, mil. ~ complejo. 1. m. Mat. El que se compone de la suma de un número real y otro imaginario; p. ej., $2+3i$. ~ compuesto. 1. m. Mat. El que se expresa con dos o más guarismos. ~ concreto. 1. m. Mat. El que expresa la cantidad de una especie determinada. ~ decimal. 1. m. Mat. El que consta de una parte entera y una decimal, separadas por una coma. ~ de guarismo. 1. m. número arábigo. ~ dígito. 1. m. Mat. El que puede expresarse con un solo guarismo. En la numeración decimal lo son los comprendidos desde el cero al nueve, ambos inclusive. ~ dual. 1. m. Gram. En algunas lenguas, el que expresa el conjunto de dos. ~ entero. 1. m. Mat. El que consta exclusivamente de una o más unidades, a diferencia de los quebrados y de los mixtos. ~ fraccionario. 1. m. Mat. número quebrado. ~ imaginario. 1. m. Mat. El que se produce al extraer la raíz cuadrada de un número negativo. La unidad imaginaria, i , se representa por el símbolo i . ~ impar. 1. m. Mat. El entero que no es exactamente divisible por dos. ~ irracional. 1. m. Mat. El que, siendo real, no es racional; p. ej., (π) . ~ llano. 1. m. número romano. ~ másico. 1. m. Fís. y Quím. Suma de los números de protones y neutrones del núcleo de un átomo, la cual es diferente en los diversos isotopos de un mismo elemento. ~ mixto. 1. m. Mat. El compuesto de entero y de quebrado. ~ musical. 1. m. Cada uno de los pasajes musicales, frecuentemente con canto o baile, que forman parte de una obra teatral o cinematográfica. ~ natural. 1. m. Mat. Cada uno de los elementos de la sucesión $0, 1, 2, 3, \dots$ ~ ordinal. 1. m. Mat. El que expresa ideas de orden o sucesión; p. ej., primero, segundo, tercero. ~ par. 1. m. Mat. El entero que es exactamente divisible por dos. ~ perfecto. 1. m. Mat. El entero y positivo igual a la suma de sus divisores positivos, excluido él mismo. ~ plural. 1. m. Gram. El de la palabra que se refiere a dos o más personas o cosas. ~ primo. 1. m. Mat. El entero que solo es exactamente divisible por sí mismo y por la unidad; p. ej., 5, 7, etc. ~ quebrado. 1. m. Mat. El que expresa una o varias partes alícuotas de la unidad. ~ racional. 1. m. Mat. El que se expresa como cociente de dos números enteros. ~ real. 1. m. Mat. El que se expresa por un número entero o decimal. ~ redondo. 1. m. El que con unidades completas de cierto orden expresa una cantidad con aproximación y no exactamente. ~ romano. 1. m. El que se representa con letras del alfabeto latino; I (uno), V (cinco), X (diez), L (cincuenta), C (cien), D (quinientos) y M (mil). ~s amigos. 1. m. pl. Mat. Par de números en que cada uno de ellos es igual a la suma de las partes alícuotas del otro; p. ej., el 284 y el 220. ~s congruentes. 1. m. pl. Mat. Par de números enteros que, divididos por un tercer número, llamado módulo, dan restos iguales. ~ singular. 1. m. Gram. El de la palabra que se refiere a una sola persona o cosa. ~s primos entre sí. 1. m. pl.

Mat. Los enteros que no tienen divisores comunes; p. ej., el 8 y el 9. ~s rojos. 1. m. pl. Saldo negativo en una cuenta bancaria o en una contabilidad empresarial. ~ uno. 1. m. coloq. Persona o cosa que sobresale en algo, destacando sobre todas las demás. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un individuo: Perteneciente a una corporación compuesta de limitado número de personas. Académico, escribano de número. echar alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. hacer números. hacer alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer cálculos, especialmente con respecto al dinero de que se dispone. hacer ~ alguien o algo. 1. loc. verb. No servir o ser útil más que para aumentar el número de su especie. 2. expr. p. us. Era u. como fórmula de cortesía para ofrecerse alguien al servicio de otra persona. Para hacer número entre los servidores de usted. llenar el ~ de algo. 1. loc. verb. Completarlo. Juan llenó el número de los regidores. tomar el ~ cambiado a alguien. 1. loc. verb. coloq. Equivocarse completamente con respecto a él. V. razón doble de cuatro númerosrazón simple de tres números

->numerología. 1. f. Práctica adivinatoria a través de los números.

->numerosamente. 1. adv. m. En gran número. 2. adv. m. p. us. Con cadencia, medida y proporción.

->numerosidad. (Del lat. numerositas, -atis). 1. f. p. us. Multitud numerosa.

->numeroso, sa. (Del lat. numerosus). 1. adj. Que incluye gran número o muchedumbre de personas o cosas. 2. adj. p. us. Armonioso, o que tiene proporción, cadencia o medida. U. m. ante s. 3. adj. pl. muchos (|| abundantes).

->númerus clausus. (Loc. lat.; literalmente, 'número cerrado'). 1. m. Limitación del número de plazas establecido por un organismo o una institución.

->númida. (Del lat. Numida). 1. adj. Natural de Numidia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de África antigua.

->numídico, ca. (Del lat. Numidicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Numidia, región de África antigua.

->numinoso, sa. (Del lat. numen, -minis, y -oso2). 1. adj. Perteneciente o relativo al numen como manifestación de poderes religiosos o mágicos.

->numisma. (Del lat. numisma). 1. m. Numism. moneda (|| pieza de metal).

->numismático, ca. (Del fr. numismatique, este der. del lat. numisma, moneda, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la numismática. 2. m. y f. Persona que profesa esta ciencia o tiene en ella especiales conocimientos. 3. f. Ciencia de las monedas y medallas, principalmente de las antiguas.

->numo. (Del lat. nummus). 1. m. p. us. Moneda o dinero.

->numular. (Del lat. nummulus, dim. de nummus, y -ar). 1. adj. Extendido y redondo como una moneda. Espudo numular.

->numularia. (Del lat. nummularius, perteneciente al cambista, der. de nummus, moneda pequeña). V. tabla numularia

->numulario. (Del lat. nummularius). 1. m. Hombre que comercia o trata con dinero.

->numulita. (Del lat. nummus, dim. de nummus, moneda, e -ita²). 1. f. numulites.

->numulites. (Del lat. cient. nummulites). 1. m. Foraminífero fósil, con caparazón calcáreo en forma de moneda, cuyo diámetro alcanza, a veces, varios centímetros.

->nunca. (Del lat. nunquam). 1. adv. t. En ningún tiempo. 2. adv. t. Ninguna vez. ~ jamás. 1. loc. adv. nunca. U. en sent. enfático.

->nunciatura. 1. f. Cargo o dignidad de nuncio. 2. f. Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Casa en que vive el nuncio y está su tribunal. V. auditor de la nunciatura Rota de la Nunciatura Apostólica

->nuncio. (Del lat. nuntius). 1. m. Encargado de llevar aviso, noticia o encargo de una persona a otra, enviado a esta para tal efecto. 2. m. Representante diplomático del Papa, que ejerce además, como legado, ciertas facultades pontificias. 3. m. Anuncio o señal. El viento del sur suele ser en Madrid nuncio de lluvia. ~ apostólico. 1. m. nuncio del Papa.

->nuncupativo. (Del lat. nuncupativus). V. testamento nuncupativo

->nuncupatorio, ria. (Del lat. nuncupare, poner o dar nombre a algo, y -torio). 1. adj. Se dice de las cartas o escritos con que se dedica una obra, o en que se nombra e instituye a alguien por heredero o se le confiere un empleo.

->nuño. (Del mapuche nuyu). 1. m. Planta americana de la familia de las Iridáceas, de raíces fibrosas, bastante drásticas, y flores rosadas.

->nupcial. (Del lat. nuptialis). 1. adj. Perteneciente o relativo a las nupcias. V. bendiciones nupciales

->nupcialidad. 1. f. Número proporcional de nupcias o matrimonios en un tiempo y lugar determinados.

->nupcias. (Del lat. nuptias). 1. f. pl. Casamiento, boda.

->nutación. (Del lat. nutatio, -onis, bamboleo). 1. f. Astr. Oscilación periódica del eje de la Tierra, causada principalmente por la atracción lunar. 2. f. Fís. Oscilación periódica de un eje en movimiento.

->nutra. (Del lat. lutra). 1. f. nutria.

->nutria. (Del lat. vulg. *nutria, lat. lutra). 1. f. Mamífero carnívoro, de tres a cuatro decímetros de altura y unos nueve desde el hocico hasta el arranque de la cola, que tiene cerca de seis; cabeza ancha y aplastada, orejas pequeñas y redondas, cuerpo delgado, patas cortas, con los dedos de los pies unidos por una membrana, y pelaje espeso, muy suave y de color pardo rojizo. Vive a orillas de los ríos y arroyos, se alimenta de peces, y se la busca por su piel, muy apreciada en peletería. 2. f. Piel de este animal. 3. f. Arg. coipo. ~ de

mar. 1. f. Especie de nutria que vive en las costas, y de cuya piel se hace importante comercio en China.

->nutricio, cia. (Del lat. nutricius). 1. adj. Capaz de nutrir. 2. adj. Que procura alimento para otra persona.

->nutrición. 1. f. Acción y efecto de nutrir. 2. f. Med. Preparación de los medicamentos, mezclándolos con otros para aumentarles la virtud y darles mayor fuerza.

->nutricional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la nutrición.

->nutricionista. 1. com. Médico especialista en nutrición.

->nutrido, da. (Del part. de nutrir). 1. adj. Lleno, abundante. Estudio nutrido de ideas.

Biografía muy nutrida de datos. V. fuego nutrido

->nutriente. (Del ant. part. act. de nutrir). 1. adj. Que nutre. U. t. c. s.

->nutriero. 1. m. Arg. y Ur. Hombre que se dedica a cazar roedores acuáticos y a traficar con sus pieles.

->nutrimental. (Del b. lat. nutrimentalis). 1. adj. p. us. Que sirve de sustento o alimento.

->nutrimento. (Del lat. nutrimentum). 1. m. Acción y efecto de nutrir. 2. m. Sustancia de los alimentos. 3. m. Materia o causa del aumento, actividad o fuerza de algo en cualquier línea, especialmente en lo moral.

->nutrimiento. 1. m. nutrimento.

->nutrir. (Del lat. nutrire). 1. tr. Aumentar la sustancia del cuerpo animal o vegetal por medio del alimento, reparando las partes que se van perdiendo en virtud de las acciones catabólicas. 2. tr. Aumentar o dar nuevas fuerzas en cualquier línea, especialmente en lo moral. 3. tr. Llenar (|| colmar abundantemente).

->nutritivo, va. 1. adj. Que nutre.

->nutriz. (Del lat. nutrix, -icis). 1. adj. Que nutre. 2. f. desus. nodriza.

->nutual. (Del lat. nutus, voluntad, y -al). 1. adj. Dicho de una capellanía o de otro cargo, eclesiástico o civil: Que es amovible a voluntad de quien lo confiere.

Desconocido

Ñ

->ñ. 1. f. Decimoséptima letra del abecedario español, que representa un fonema consonántico de articulación nasal y palatal. Su nombre es eñe.

->ña. (Forma reducida de señora). 1. f. Am. Tratamiento que se antepone al nombre de una mujer.

->ñácara. (Var. de chácara). 1. f. Hond. Llaga en la piel de una persona o animal.

->ñacurutú. (Voz del guar.). 1. m. Á. guar. y Ur. Ave nocturna, especie de lechuza, de color amarillento y gris, uñas y pico corvos. Es domesticable.

->ñagaza. 1. f. p. us. añagaza (|| señuelo para coger aves).

->ñajo, ja. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que habla nasalizando los sonidos. U. t. c. s. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene labio leporino.

->ñame. (Voz del Congo). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Dioscoreáceas, muy común en los países intertropicales, con tallos endebles, volubles, de tres a cuatro metros de largo, hojas grandes y acorazonadas, flores pequeñas y verdosas en espigas axilares, y raíz grande, tuberculosa, de corteza casi negra y cuya carne, cocida o asada es comestible. 2. m. Raíz de esta planta. 3. m. aje. 4. m. coloq. Cuba. Persona que da muestras de escasa inteligencia, cultura o instrucción. 5. m. coloq. Pan. Persona loca. U. t. c. adj. Nadie le hace caso a ese jefe ñame.

->ñamería. 1. f. coloq. Pan. locura (|| privación del juicio).

->ñampeado, da. 1. adj. coloq. Pan. loco (|| que ha perdido la razón).

->ñampearse. 1. prnl. coloq. Pan. Volverse loco.

->ñampí. 1. m. C. Rica. Tubérculo comestible de la colocasia.

->ñandú. (Del guar. ñandú, avestruz y araña). 1. m. Ave corredora americana, muy veloz, que habita las grandes llanuras, se alimenta de plantas e insectos y anida, como el avestruz, en depresiones del terreno.

->ñandubay. (Voz del guar.). 1. m. Árbol americano de la familia de las Mimosáceas, de madera rojiza muy dura e incorruptible.

->ñandutí. (Del guar. ñandutí, araña blanca). 1. m. Am. Mer. Encaje blanco, muy fino, originario del Paraguay, que imita el tejido de una telaraña.

->ñanga. 1. f. Ec. y Hond. Conjunto de raíces sobresalientes de los árboles del manglar. 2. f. Hond. Lodo del fondo del manglar y del estero. ñango, ga. 1. adj. El Salv. Dicho de la carne de res o de cerdo: Que tiene cartílagos. U. t. c. s. 2. adj. Méx. ñengo. U. t. c. s.

->ñángara. 1. f. rur. Hond. p. us. ñácara. 2. com. despect. coloq. Cuba, Hond. y Ven. Militante o simpatizante de un partido de izquierdas.

->ñangazo. 1. m. C. Rica. mordisco (|| mordedura).

->ñango, ga. 1. adj. El Salv. Dicho de la carne de res o de cerdo: Que tiene cartílagos. U. t. c. s. 2. adj. Méx. ñengo. U. t. c. s.

->ñangotado, da. (Del part. de ñangotarse). 1. adj. P. Rico. Servil, adulator. U. t. c. s. 2. adj. P. Rico. Alicaído, sin ambiciones. U. t. c. s.

->ñangotarse. 1. prnl. P. Rico y R. Dom. Ponerse en cuclillas. 2. prnl. P. Rico. Humillarse, someterse. 3. prnl. P. Rico. Perder el ánimo.

->ñangué. 1. m. Cuba. túnica de Cristo.

->ñaña. 1. f. V. ñaño.ñaño, ña. (Del quechua ñaña, hermana de ella). 1. adj. Bol., Ec. y Perú. Unido por amistad íntima. 2. adj. Col. y Pan. Consentido, mimado en demasía. 3. adj.

Pan. Dicho de un hombre: homosexual (|| con tendencia a la homosexualidad). U. t. c. s. m. 4. m. y f. Ec. hermano (|| persona que con respecto a otra tiene el mismo padre y la misma madre). 5. m. y f. Perú. niño (|| persona que está en la niñez). 6. m. Chile. Hermano mayor. 7. f. Arg. y Chile. Hermana mayor. 8. f. Chile. niñera. 9. f. Nic. excremento (|| residuos que despiden el cuerpo por el ano).

->ñáñara. 1. f. coloq. rur. Hond. y Méx. pereza (|| flojedad).

->ñáñigo, ga. 1. adj. Cuba. Pertenece o relativo a la sociedad Abakuá, de origen africano, formada solo por hombres. 2. m. Cuba. Miembro de esta sociedad. U. t. c. adj.

->ñáñiguismo. 1. m. Cuba. Práctica de los cánones establecidos por la sociedad Abakuá, de origen africano, formada solo por hombres.

->ñaño, ña. (Del quechua ñaña, hermana de ella). 1. adj. Bol., Ec. y Perú. Unido por amistad íntima. 2. adj. Col. y Pan. Consentido, mimado en demasía. 3. adj. Pan. Dicho de un hombre: homosexual (|| con tendencia a la homosexualidad). U. t. c. s. m. 4. m. y f. Ec. hermano (|| persona que con respecto a otra tiene el mismo padre y la misma madre). 5. m. y f. Perú. niño (|| persona que está en la niñez). 6. m. Chile. Hermano mayor. 7. f. Arg. y Chile. Hermana mayor. 8. f. Chile. niñera. 9. f. Nic. excremento (|| residuos que despiden el cuerpo por el ano).

->ñapa. (Del quechua yapa, ayuda, aumento). 1. f. Am. Mer. y Ant. añadidura.

->ñapango, ga. 1. adj. Col. Mestizo, mulato.

->ñapindá. (Del guar. añapindá, de aña, diablo, y pindá, anzuelo). 1. m. NE Arg. y Ur. Planta trepadora con agujones cortos y ganchosos en las ramas y raquis, flores amarillentas reunidas en espigas cilíndricas que se agrupan en racimos, y fruto en legumbres de hasta diez centímetros de longitud.

->ñaque. (Voz expr.). 1. m. Conjunto o montón de cosas inútiles y ridículas. 2. m. Compañía antigua de dos cómicos.

->ñaruso, sa. 1. adj. Ec. Dicho de una persona: Picada de viruelas.

->ñata. 1. f. V. ñato.ñato, ta. (Del quechua ñatu). 1. adj. Am. chato (|| de nariz poco prominente). 2. m. y f. coloq. Ur. U. para dirigirse a personas jóvenes muy allegadas. 3. m. Ur. boxeador. 4. f. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Nic. y Ur. Nariz de una persona.

->ñatear. 1. tr. Nic. esnifar.

->ñato, ta. (Del quechua ñatu). 1. adj. Am. chato (|| de nariz poco prominente). 2. m. y f. coloq. Ur. U. para dirigirse a personas jóvenes muy allegadas. 3. m. Ur. boxeador. 4. f. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Nic. y Ur. Nariz de una persona.

->ñatuso, sa. (Del quechua ñat'u, de nariz aplastada). 1. adj. coloq. Chile. Que tiene la nariz corta.

- >ñecla. 1. adj. coloq. Chile. Débil, enclenque.
- >ñeco1, ca. 1. adj. R. Dom. ñoco. U. t. c. s. ñeco2. 1. m. Hond. conejo.
- >ñecudo, da. 1. adj. El Salv. Que tiene fuertes ñeques (|| bíceps).
- >ñeembukeño, ña. (Del topónimo guar. Ñe'embuku). 1. adj. Natural de Ñeembukú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Paraguay.
- >ñengo, ga. 1. adj. Méx. Desmedrado, flaco, enclenque. U. t. c. s.
- >ñengue. 1. adj. Méx. ñengo. U. t. c. s.
- >ñeque. 1. adj. C. Rica, Ec. y Nic. Fuerte, vigoroso. 2. adj. C. Rica. Muy bueno, estu-
pendo, excelente. 3. m. Am. Fuerza, energía. 4. m. Bol., Ec., El Salv., Guat., Hond. y Perú.
Valor, coraje. 5. m. Col. agutí. En Costa Rica, u. c. f. 6. m. coloq. Cuba. Mala suerte. 7. m. El
Salv. y Nic. bíceps braquial. 8. m. Hond. capón2. de ~. 1. loc. adj. Hond. Fuerte, vigoroso.
- >ñinga. 1. f. coloq. Cuba y Ven. pizca.
- >ñipe. 1. m. Chile. Arbusto de la familia de las Mirtáceas, cuyas ramas se emplean para
teñir.
- >ñique. 1. m. Hond. En el juego del trompo, golpe que se da a un trompo con el clavo de
otro, con objeto de partirlo, arrancarle astillas o rayarlo.
- >ñiquiñaque. 1. m. coloq. p. us. Persona o cosa muy despreciable.
- >ñire. (Voz mapuche). 1. m. Arg. y Chile. Árbol o arbusto de la familia de las Fagáceas,
de hojas caedizas y polimorfas, propio de los bosques andino-patagónicos. Toma frecuentemente
un porte achaparrado y carece de valor forestal.
- >ñisca. 1. f. El Salv. excremento (|| residuos que despide el cuerpo por el ano).
- >ñisñil. 1. m. Especie de anea americana que crece en los pantanos, y con cuyas hojas
se tejen canastillos y se cubren ranchos. También las comen los animales.
- >ñizca. 1. f. Perú. pizca.
- >ño. (Afér. de señor). 1. m. Am. Tratamiento que se antepone al nombre de un hombre.
- >ñocha. (Voz mapuche). 1. f. Chile. Hierba bromeliácea, cuyas hojas sirven para hacer
sogas, canastos, sombreros, esteras y aventadores.
- >ñoclo. (Del it. nocchio o gnocco). 1. m. Especie de melindre hecho de masa de harina,
azúcar, manteca de vaca, huevos, vino y anís, de que se forman unos panecillos del tamaño
de nueces, los cuales se cuecen en el horno sobre papeles espolvoreados de harina.
- >ñoco, ca. 1. adj. Col., P. Rico y Ven. Dicho de una persona: Falta de un dedo o de una
mano. U. t. c. s.
- >ñola. 1. f. El Salv. Cabeza de una persona. 2. f. El Salv. llaga (|| úlcera).
- >ñomblo, bla. 1. adj. Nic. obeso.
- >ñomblón, na. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Muy gorda y nalgona.

->ñongo, ga. 1. adj. despect. coloq. Cuba. Dicho de una persona: indiscreta (|| que obra sin discreción). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una situación o de un asunto: Inseguro, incierto, lleno de dificultades y obstáculos. 3. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Demasiado sensible, delicada o refinada, o que quiere aparentar serlo.

->ñoñería. 1. f. Acción o dicho propio de una persona ñoña.

->ñoñez. 1. f. Cualidad de ñoño. 2. f. Acción o dicho propio de una persona ñoña.

->ñoño, ña. (Del lat. nonnus, anciano, preceptor, ayo). 1. adj. Dicho de una cosa: Sosa, de poca sustancia. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Sumamente apocada y de corto ingenio. 3. adj. ant. Caduco, chocho.

->ñoqui. (Del it. gnocchi). 1. m. Masa hecha con patatas mezcladas con harina de trigo, mantequilla, leche, huevo y queso rallado, dividida en trocitos, que se cuecen en agua hirviendo con sal. U. m. en pl. 2. m. coloq. Arg. y Ur. puñetazo. 3. m. despect. coloq. Arg. Empleado público que asiste al lugar de trabajo solo en fecha de cobro. 4. m. coloq. Ur. Daño producido en la carrocería de un automóvil por causa de un choque. ~ a la romana. 1. m. Masa análoga al ñoqui hecha con sémola y que, hervida en leche, se corta en redondeles una vez enfriada y se acaba de guisar colocándola en el horno.

->ñor. 1. m. coloq. rur. El Salv., Hond. y Nic. p. us. señor. U. como forma de tratamiento dirigida a hombres de más de 40 años con los que se tiene trato o confianza.

->ñora. (De Ñora, pueblo de Murcia). 1. f. Mur. Pimiento muy picante, guindilla.

->ñorbo. 1. m. Perú. Flor pequeña, muy fragante, de una pasionaria muy común como adorno en las ventanas. 2. m. pl. Perú. Ojos bonitos de una mujer.

->ñu. 1. m. Antílope propio del África del Sur, que parece un caballo pequeño con cabeza de toro.

->ñublado. 1. m. desus. nublado.

->ñublar. (De añublar). 1. tr. desus. nublar.

->ñublense. 1. adj. ñublino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ñublino, na. 1. adj. Natural de Ñuble. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->ñublo. (De nublo, con la ñ de añublar). 1. m. desus. nublo.

->ñubloso, sa. (De ñublo y -oso2). 1. adj. desus. nubloso.

->ñuco, ca. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho del ganado vacuno: Que no tiene cuernos o que le han crecido muy poco. 2. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Falta de uno o de varios dedos. 3. m. El Salv. y Hond. muñón (|| parte de un miembro cortado adherida al cuerpo).

->ñudillo. 1. m. desus. nudillo.

->ñudo. (De nudo, con la ñ de añudar). 1. m. p. us. nudo¹.

->ñudoso, sa. (De ñudo y -oso²). 1. adj. p. us. nudoso.

->ñurdo, da. 1. adj. coloq. Chile, El Salv. y Hond. zurdo (|| que se sirve preferentemente de la mano izquierda). U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que pertenece a algún partido político de izquierdas o de ideas radicales. U. t. c. s. 3. f. coloq. El Salv. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha).

->ñuto, ta. (Del quechua ñut'u, desmenuzado, reducido a polvo). 1. adj. NO Arg., Col., Ec. y Perú. Machacado, molido. 2. m. Perú. Añicos, trizas, polvo.

->ñuzco. 1. m. Hond. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados).

Desconocido

O

->o (1). 1. f. Decimoctava letra del abecedario español, y decimoquinta del orden latino internacional, que representa un fonema vocálico, medio y posterior. 2. f. Fil. Signo de la proposición particular negativa. no saber ni hacer la ~ con un canuto. 1. loc. verb. coloq. Ser muy ignorante.o². (Del lat. ubi). 1. adv. l. desus. En donde.o³. (Del lat. aut). 1. conj. disyunt. Denota diferencia, separación o alternativa entre dos o más personas, cosas o ideas. Antonio o Francisco. Blanco o negro. Herrar o quitar el banco. Vencer o morir. 2. conj. disyunt. U. generalmente ante cada uno de dos o más términos contrapuestos. Lo harás o de grado o por fuerza. 3. conj. disyunt. Denota equivalencia, significando 'o sea, o lo que es lo mismo'. El protagonista, o el personaje principal de la fábula, es Hércules.

->oa. 1. m. infant. Hond. Juego de niños que consiste en decir con rapidez un texto y hacer lo que le indica otro niño, mientras la pelota permanece en el aire.

->oasis. (Del fr. oasis, este del gr. , y este del egipcio wh't, región de los oasis). 1. m. Sitio con vegetación y a veces con manantiales, que se encuentra aislado en los desiertos arenosos de África y Asia. 2. m. Tregua, descanso, refugio en las penalidades o contratiempos de la vida.

->oaxaqueño, ña. 1. adj. Natural de Oaxaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de México o al Estado del que es capital.

->obcecación. (Del lat. obcaecatio, -onis). 1. f. Ofuscación tenaz y persistente. V. arrebatado y obcecación

->obcecadamente. 1. adv. m. Con obcecación.

->obcecar. (Del lat. obcaecare). 1. tr. Cegar, deslumbrar u ofuscar. Los nervios obcecaron a Juan y no supo contestar a las preguntas. U. t. c. prnl. Se obceca en su idea y no reacciona.

->obduración. (Del lat. obduratio, -onis). 1. f. Porfía en resistir lo que conviene.

->obedecedor, ra. 1. adj. Que obedece. U. t. c. s.

->obedecer. (Del lat. *oboedescere, der. de oboedire). 1. tr. Cumplir la voluntad de quien manda. Obedecer a los padres. 2. intr. Dicho de un animal: Ceder con docilidad a la dirección que se le da. El caballo obedece al freno, a la mano. 3. intr. Dicho de una cosa inanimada: Ceder al esfuerzo que se hace para cambiar su forma o su estado. El oro obedece al martillo. La enfermedad obedece a los remedios. 4. intr. Dicho de una cosa: Tener su origen en otra. Tu cansancio obedece a la falta de sueño.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->obedecible. 1. adj. Que puede o debe ser obedecido.

->obedecimiento. 1. m. Acción de obedecer.

->obediencia. (Del lat. oboedientia). 1. f. Acción de obedecer. 2. f. Especialmente en las órdenes regulares, precepto del superior. 3. f. En las mismas órdenes, permiso que da el superior a un súbdito para ir a predicar, o asignación de oficio para otro convento, o para hacer un viaje. 4. f. En dichas órdenes y en las congregaciones religiosas, oficio o empleo de comunidad, que sirve o desempeña un religioso por orden de sus superiores. ~ ciega. 1. f. La que se presta sin examinar los motivos o razones de quien manda. ~ debida. 1. f. Der. La que se rinde al superior jerárquico y es circunstancia eximente de responsabilidad en los delitos. acatar ~. 1. loc. verb. ant. Tenerla o rendirla. a la ~. 1. expr. U. como fórmula de cortesía para indicar sometimiento al gusto de otro. dar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Sujetarse a él, reconocerlo por superior. V. precepto formal de obediencia

->obediencial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la obediencia. V. letras obedienciales

->obediente. (Del ant. part. act. de obedecer; lat. oboediens, -entis). 1. adj. Que obedece. 2. adj. Propenso a obedecer.

->obedientemente. 1. adv. m. Con obediencia.

->obelisco. (Del lat. obeliscus, y este del gr. i, dim. de o, espeto, usado en sent. irón.). 1. m. Pilar muy alto, de cuatro caras iguales un poco convergentes y terminado por una punta piramidal muy achatada, que sirve de adorno en lugares públicos. 2. m. Señal que se solía poner en el margen de los libros para anotar una cosa particular.

->óbelo. (Del lat. obelus, y este del gr. o). 1. m. obelisco.

->obencadura. 1. f. Mar. Conjunto de los obenques.

->obenque. (Del fr. ant. hobent). 1. m. Mar. Cada uno de los cabos gruesos que sujetan la cabeza de un palo o de un mastelero a la mesa de guarnición o a la cofa correspondiente.

->obertura. (Del fr. ouverture). 1. f. Pieza de música instrumental con que se da principio a una ópera, oratorio u otra composición lírica.

->obesidad. (Del lat. obesitas, -atis). 1. f. Cualidad de obeso.

->obeso, sa. (Del lat. obesus). 1. adj. Dicho de una persona: Excesivamente gorda.

->óbice. (Del lat. obex, -icis, cerrojo, obstáculo). 1. m. Obstáculo, embarazo, estorbo, impedimento.

->obispado. 1. m. Dignidad de obispo. 2. m. Territorio o distrito asignado a un obispo para ejercer sus funciones y jurisdicción. 3. m. Local o edificio donde funciona la curia episcopal.

->obispal. 1. adj. Perteneiente o relativo al obispo.

->obispalía. 1. f. Palacio o casa del obispo. 2. f. Dignidad de obispo. 3. f. Territorio de jurisdicción del obispo.

->obispar. 1. intr. Obtener un obispado, ser nombrado para él.

->obispillo. (Del dim. de obispo). 1. m. Muchacho que en algunas catedrales visten de obispo la víspera y día de San Nicolás de Bari, y le hacen asistir a vísperas y misa mayor. 2. m. Morcilla grande y gruesa que se hace cuando se matan los puercos. 3. m. Rabadilla de las aves. 4. m. En las universidades, estudiante nuevo a quien ponían una mitra de papel y le tributaban burlesco acatamiento.

->obispo. (Del lat. episcopus, y este del gr. i). 1. m. Prelado superior de una diócesis, a cuyo cargo está el cuidado espiritual y la dirección y el gobierno eclesiástico de los diocesanos. 2. m. Pez selacio del suborden de los Ráyidos, de más de dos metros y medio de largo, con cabeza abultada, ojos prominentes, cola muy larga con dos carreras de espinas y hocico prolongado en una especie de visera cuyo perfil recuerda la forma de una mitra. 3. m. Morcilla grande. ~ auxiliar. 1. m. Prelado sin jurisdicción propia, con título in pártibus, que se nombra algunas veces para que ayude en sus funciones a algún obispo o arzobispo. ~ comprovincial. 1. m. coepíscopo. ~ de anillo. 1. m. obispo in pártibus. 2. m. obispo auxiliar. ~ de la primera silla. 1. m. metropolitano (|| arzobispo). ~ de título. 1. m. obispo in pártibus. 2. m. obispo auxiliar. ~ electo. 1. m. El que solo tenía el nombramiento del rey, sin estar aún consagrado ni confirmado. ~ in pártibus, u ~ in pártibus infidélium. 1. m. El que toma título de país o territorio ocupado por los infieles y en el cual no reside. ~ regionario. 1. m. El que no tenía silla determinada e iba a predicar en diferentes lugares o a ejercer su ministerio donde le llamaba la necesidad. ~ sufragáneo. 1. m. El de una diócesis que con otra u otras compone la provincia del metropolitano. ~ titular. 1. m. obispo in pártibus. trabajar para el ~. 1. loc. verb. coloq. Trabajar sin recompensa. V. mes del obispo

->óbito. (Del lat. obitus). 1. m. Fallecimiento de una persona.

->obituario. (De óbito). 1. m. Libro parroquial en que se anotan las partidas de defunción y de entierro. 2. m. Registro de las fundaciones de aniversario de óbitos. 3. m. necrología. 4. m. Sección necrológica de un periódico.

->obiubí. 1. m. Ven. Mono de color negro, que duerme de día con la cabeza metida entre las piernas.

->objeción. (Del lat. obiectio, -onis). 1. f. Razón que se propone o dificultad que se presenta en contra de una opinión o designio, o para impugnar una proposición. ~ de conciencia. 1. f. Especialmente en el servicio militar, negativa a realizar actos o servicios invocando motivos éticos o religiosos.

->objecto. (Del lat. obiectus). 1. m. desus. Objeción, tacha, reparo.

->objetable. 1. adj. Que se puede objetar.

->objetante. (Del ant. part. act. de objetar). 1. adj. Que objeta. U. t. c. s.

->objetar. (Del lat. obiectare). 1. tr. Oponer reparo a una opinión o designio. 2. tr. Oponer una razón a lo que se ha dicho o intentado. 3. intr. Acogerse a la objeción de conciencia.

->objetivación. 1. f. Acción y efecto de objetivar.

->objetivamente. 1. adv. m. En cuanto al objeto, o por razón del objeto. 2. adv. m. De manera objetiva, desapasionada.

->objetivar. 1. tr. Dar carácter objetivo a una idea o sentimiento.

->objetividad. 1. f. Cualidad de objetivo.

->objetivismo. 1. m. En el campo del pensamiento o de las artes, tendencia a valorar especialmente lo que se considera objetivo.

->objetivo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir. 2. adj. Desinteresado, desapasionado. 3. adj. Fil. Que existe realmente, fuera del sujeto que lo conoce. 4. adj. Med. Dicho de un síntoma: Que resulta perceptible. 5. m. objeto (|| fin o intento). 6. m. Mil. Blanco para ejercitarse en el tiro. 7. m. Mil. Cualquier otro objeto sobre el que se dispara un arma de fuego. 8. m. Mil. Punto o zona que se pretende alcanzar u ocupar como resultado de una operación militar. 9. m. Ópt. Lente o sistema de lentes de los instrumentos ópticos, colocado en la parte que se dirige hacia el objeto. V. prisma objetivo

->objeto. (Del lat. obiectus). 1. m. Todo lo que puede ser materia de conocimiento o sensibilidad de parte del sujeto, incluso este mismo. 2. m. Aquello que sirve de materia o asunto al ejercicio de las facultades mentales. 3. m. Término o fin de los actos de las potencias. 4. m. Fin o intento a que se dirige o encamina una acción u operación. 5. m. Materia o asunto de que se ocupa una ciencia o estudio. 6. m. cosa. 7. m. ant. Objeción, tacha o reparo. ~ de atribución. 1. m. objeto (|| término o fin de los actos de las potencias). ~ directo. 1. m. Gram. complemento directo. ~ indirecto. 1. m. Gram. complemento indirecto. ~ interno. 1. m. Gram. Complemento directo obtenido de la raíz del verbo que lo rige o relacionado semánticamente con ella; p. ej., vivir la vida, bailar un tango. ~ postal. 1. m. Cada uno de los objetos que se envían por correo, como cartas, tarjetas, paquetes, impresos, etc. al, o con, ~ de. 1. locs. conjunts. finales Con la finalidad de, para. Vengo al objeto de quedarme. Vengo con objeto de quedarme. al, o con, ~ de que. 1. locs. conjunts. finales para que. Te llamo con objeto de

que vengas. Vino al objeto de que recuperases tu dinero. V. hombre objetomujer objeto

->objeto, ra. 1. adj. Que objeta. 2. m. objeto de conciencia. objeto de conciencia. 1. m. El que hace objeción de conciencia.

->oblación. (Del lat. oblatio, -onis). 1. f. Ofrenda y sacrificio que se hace a Dios. ~ a la curia. 1. f. Modo de legitimar a los hijos naturales, introducido en el derecho romano por los emperadores Teodosio II y Valentiniano III como atractivo hacia los cargos curiales, que eran gravosos y de día en día menos aceptos.

->oblada. (Del lat. oblata). 1. f. Ofrenda que se lleva a la iglesia y se da por los difuntos, que regularmente es un pan o rosca.

->oblata. 1. f. V. oblato.oblato, ta. (Del lat. oblatum, ofrecido). 1. adj. Dicho de un niño: Ofrecido por sus padres a Dios y confiado a un monasterio para que se eduque culta y piadosamente y, si se aficionase, entre en religión. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del religioso de alguna de las diversas congregaciones que se dan a sí mismas el nombre de oblatos u oblatas. U. t. c. s. 3. m. Entre los benedictinos, seglar que los asiste con hábito como sirviente. 4. m. desus. Seglar, generalmente soldado inválido, a quien el rey colocaba en alguna abadía o priorato rico para que la comunidad lo tuviese y sustentase. 5. m. desus. Seglar que alcanzaba en la corte pensión sobre algún beneficio eclesiástico. 6. f. Religiosa perteneciente a la congregación del Santísimo Redentor, fundada en España en el siglo XIX para librar a las jóvenes del peligro de la prostitución. 7. f. Dinero que se da al sacristán o a la iglesia por razón del gasto de vino, hostias, cera u ornamentos para decir las misas. 8. f. En la misa, la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz, antes de ser consagrados. Incensar la oblata

->oblativo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la oblación.

->oblato, ta. (Del lat. oblatum, ofrecido). 1. adj. Dicho de un niño: Ofrecido por sus padres a Dios y confiado a un monasterio para que se eduque culta y piadosamente y, si se aficionase, entre en religión. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del religioso de alguna de las diversas congregaciones que se dan a sí mismas el nombre de oblatos u oblatas. U. t. c. s. 3. m. Entre los benedictinos, seglar que los asiste con hábito como sirviente. 4. m. desus. Seglar, generalmente soldado inválido, a quien el rey colocaba en alguna abadía o priorato rico para que la comunidad lo tuviese y sustentase. 5. m. desus. Seglar que alcanzaba en la corte pensión sobre algún beneficio eclesiástico. 6. f. Religiosa perteneciente a la congregación del Santísimo Redentor, fundada en España en el siglo XIX para librar a las jóvenes del peligro de la prostitución. 7. f. Dinero que se da al sacristán o a la iglesia por razón del gasto de vino, hostias, cera u ornamentos para decir las misas. 8. f. En la misa, la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz, antes de ser consagrados. Incensar la oblata

->oblea. (Del fr. ant. oublée, y este del lat. oblata). 1. f. Hoja delgada de pan ácimo. 2. f. Hoja delgada hecha con harina, sal y agua, que se utiliza como cubierta o base de algunos dulces. 3. f. Dulce de forma circular muy delgado, hecho con harina, huevos y azúcar batidos en agua o leche. 4. f. sello (|| de un medicamento). 5. f. Hoja muy delgada hecha de harina y agua o de goma arábiga, cuyos trozos servían para pegar sobres, cubiertas de oficios, cartas o para poner el sello en seco. 6. f. Cada uno de estos trozos. 7. f. coloq. Persona, animal o cosa extremadamente delgados. Salió de la enfermedad hecho una oblea. 8. f. Arg. Galleta pequeña, alargada y rellena de crema u otro dulce, hecha con una masa delgada y crocante. 9. f. Arg. pegatina.

->obleera. 1. f. Vaso o caja para obleas.

->oblicuamente. 1. adv. m. Con oblicuidad.

->oblicuángulo. 1. adj. Geom. Dicho de una figura o de un poliedro: Que no tiene recto ninguno de sus ángulos. V. triángulo oblicuángulo

->oblicuar. (Del lat. obliquare). 1. tr. Dar a una cosa dirección oblicua con relación a otra. 2. intr. Mil. Marchar con dirección diagonal por cualquiera de los flancos sin perder el frente de formación.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->oblicuidad. (Del lat. obliquitas, -atis). 1. f. Dirección al sesgo, al través, con inclinación. 2. f. Geom. Cualidad de oblicuo. ~ de la Eclíptica. 1. f. Astr. Ángulo que forma la Eclíptica con el Ecuador, y que en la actualidad es de 23 grados y 27 minutos.

->oblicuo, cua. (Del lat. obliquus). 1. adj. Sesgado, inclinado al través o desviado de la horizontal. 2. adj. Geom. Dicho de un plano o de una línea: Que corta a otro u otra, formando un ángulo que no es recto. V. ángulo oblicuoascensión oblicuacaso oblicuocilindro oblicuocompás oblicuocono oblicuo esfera oblicuamúsculo oblicuo

->obligación. (Del lat. obligatio, -onis). 1. f. Aquello que alguien está obligado a hacer. 2. f. Imposición o exigencia moral que debe regir la voluntad libre. 3. f. Vínculo que sujeta a hacer o abstenerse de hacer algo, establecido por precepto de ley, por voluntario otorgamiento o por derivación recta de ciertos actos. 4. f. Correspondencia que alguien debe tener y manifestar al beneficio que ha recibido de otra persona. 5. f. Documento notarial o privado en que se reconoce una deuda o se promete su pago u otra prestación o entrega. 6. f. Título, comúnmente amortizable, al portador y con interés fijo, que representa una suma prestada o exigible por otro concepto a la persona o entidad que lo emitió. 7. f. Casa donde el obligado vendía el género que estaba de su cargo. 8. f. Carga, miramiento, reserva o incumbencia inherentes al estado, a la dignidad o a la condición de una persona. 9. f. Nic. trabajo (|| ocupación retribuida). 10. f. pl. Familia que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes. Estar cargado de obligaciones. ~ alternativa. 1. f. Der. Aquella que, entre varias prestaciones, puede pagarse con una sola y completa, correspondiendo la

elección, por regla general, al deudor. ~ civil. 1. f. Der. Por contraposición a la natural, aquella cuyo cumplimiento es exigible legalmente aunque no siempre sea valedera en conciencia. ~ de probar. 1. f. Der. Deber que impone la ley a una de las partes litigantes, generalmente al que afirma, de aportar las pruebas de sus asertos o alegaciones. ~ mancomunada. 1. f. Der. Aquella cuyo cumplimiento es exigible a dos o más deudores, o por dos o más acreedores, cada uno en su parte correspondiente. ~ natural. 1. f. Der. La que, siendo lícita en conciencia, no es, sin embargo, legalmente exigible por el acreedor, aunque puede producir algunos efectos jurídicos; p. ej., las deudas de menores, las de juego o las ya prescritas. ~ pura. 1. f. Der. La que es perfecta y exigible desde luego, sin condición ni plazo. ~ solidaria. 1. f. Der. Aquella en que cada uno de los acreedores puede reclamar por sí la totalidad del crédito, o en que cada uno de los deudores está obligado a satisfacer la deuda entera, sin perjuicio del posterior abono o resarcimiento que el cobro o el plazo determinen entre el que lo realiza y sus cointeresados. constituirse alguien en ~ de algo. 1. loc. verb. Obligarse a ello. correr ~ a alguien. 1. loc. verb. Estar obligado.

->obligacionista. 1. com. Portador o tenedor de una o varias obligaciones negociables. V. sindicato de obligacionistas

->obligado, da. (Del part. de obligar; lat. obligatus). 1. adj. Dicho de una cosa: De realización forzosa por imposición legal, moral, social, etc. 2. m. y f. Der. Persona que ha contraído legalmente una obligación a favor de otra. 3. m. Persona a cuya cuenta corría el abastecer a un pueblo o ciudad de algún género, como carne, carbón, etc. 4. m. Mús. Lo que canta o toca un músico como principal, acompañándole las demás voces e instrumentos.

->obligamiento. 1. m. desus. obligación.

->obligar. (Del lat. obligare). 1. tr. Mover e impulsar a hacer o cumplir algo, compeler, ligar. 2. tr. Ganar la voluntad de alguien con beneficio u obsequios. 3. tr. Hacer fuerza en una cosa para conseguir un efecto. Esta mecha no entra en la muesca sino obligándola. 4. tr. Der. Sujetar los bienes al pago de deudas o al cumplimiento de otras prestaciones exigibles. 5. prnl. Comprometerse a cumplir algo.

->obligativo, va. 1. adj. p. us. obligatorio1.

->obligatoriedad. 1. f. Cualidad de obligatorio.

->obligatorio1, ria. (Del lat. obligatorius). 1. adj. Dicho de una cosa: Que obliga a su cumplimiento y ejecución.obligatorio2, ria. 1. m. y f. Der. Tenedor de una obligación contraída legalmente a su favor por otra persona.

->obliteración. (Del lat. obliteratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de obliterar.

->obliterador, ra. 1. adj. Que oblitera.

->obliterante. V. tromboangitis obliterante

->obliterar. (Del lat. obliterare, olvidar, borrar). 1. tr. Anular, tachar, borrar. 2. tr. Med. Obstruir o cerrar un conducto o cavidad. U. t. c. prnl.

->oblito. (Del lat. oblitum, olvidado). 1. m. Med. Cuerpo extraño olvidado en el interior de un paciente durante una intervención quirúrgica.

->oblongada. (De oblongo). V. médula oblongada

->oblongo, ga. (Del lat. oblongus). 1. adj. Más largo que ancho. V. médula oblonga

->obnoxio, xia. (Del lat. obnoxius, obligado, sujeto a algo). 1. adj. ant. Expuesto a contingencia o peligro.

->obnubilación. (Del lat. obnubilatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de obnubilar. 2. f. Ópt. Visión de los objetos como a través de una nube.

->obnubilar. (Del lat. obnubilare). 1. tr. nublar (|| ofuscar o confundir). U. t. c. prnl. 2. tr. embelesar. U. t. c. prnl. 3. tr. nublar (|| enturbiar la visión). U. t. c. prnl.

->obo. 1. m. Ec. jobo.

->oboe. (Del fr. hautbois). 1. m. Instrumento musical de viento, semejante a la dulzaina, de cinco a seis decímetros de largo, con seis agujeros y desde dos hasta trece llaves. De sus tres segmentos, el primero tiene en su extremidad superior un tudel que remata en una boquilla o lengüeta de caña, mientras que el tercero va ensanchando hasta terminar en forma de campana. 2. com. oboísta.

->oboísta. 1. com. Músico que toca el oboe.

->óbolo. (Del lat. obolus, y este del gr. o). 1. m. Pequeña cantidad con la que se contribuye para un fin determinado. 2. m. Moneda de los antiguos griegos, que era la sexta parte de la dracma. 3. m. En farmacia, medio escrúpulo, o sea doce granos. ~ de San Pedro. 1. m. Rel. Contribución económica de los fieles católicos de todo el mundo para el sostenimiento de la Santa Sede.

->obra. 1. f. Cosa hecha o producida por un agente. 2. f. Cualquier producto intelectual en ciencias, letras o artes, y con particularidad el que es de alguna importancia. 3. f. Tratándose de libros, volumen o volúmenes que contienen un trabajo literario completo. 4. f. Edificio en construcción. En este lugar hay muchas obras. 5. f. Lugar donde se está construyendo algo, o arreglando el pavimento. 6. f. Compostura o innovación que se hace en un edificio. En casa de Pedro hay obra. 7. f. Medio, virtud o poder. Por obra del Espíritu Santo. 8. f. Trabajo que cuesta, o tiempo que requiere, la ejecución de algo. Esta pieza tiene mucha obra. 9. f. Labor que tiene que hacer un artesano. 10. f. Acción moral, y principalmente la que se encamina al provecho del alma, o la que le hace daño. U. m. en pl. 11. f. Cantidad que se satisface al erario o fábrica de una parroquia, colegiata, catedral, etc. 12. f. Ingen. Parte estrecha y prismática de un horno alto situada inmediatamente encima del crisol. buena ~. 1. f. obra de caridad. ~ coronada. 1. f. Mil. Una de las exteriores, que consta de dos medios baluartes y

uno entero, trabados con dos cortinas. ~ de caridad. 1. f. La que se hace en bien del prójimo. ~ de El Escorial. 1. f. coloq. Cosa que tarda mucho en terminarse. ~ de fábrica. 1. f. Puente, viaducto, alcantarilla u otra de las construcciones semejantes que se ejecutan en una vía de comunicación, acueducto, etc., diferentes de las explanaciones. ~ de manos. 1. f. La que se ejecuta interviniendo principalmente el trabajo manual. ~ de misericordia. 1. f. Cada uno de aquellos actos con que se socorre al necesitado, corporal o espiritualmente. ~ de taller. 1. f. La realizada en un taller de artes plásticas, bajo la dirección del maestro, por los colaboradores y discípulos. ~ en pecado mortal. 1. f. coloq. desus. La que, o no consigue el fin que se intenta, o no tiene la correspondencia debida. ~ exterior. 1. f. Mil. La que se hace de la contraescarpa afuera para mayor defensa. ~ muerta. 1. f. Mar. Parte del casco de un barco que está por encima de la línea de flotación. ~ pía. 1. f. Establecimiento piadoso para el culto de Dios o el ejercicio de la caridad con el prójimo. 2. f. coloq. Cosa en que se halla utilidad. ~ prima. 1. f. p. us. La de zapatería que se hace nueva, a distinción de la de componer y remendar el calzado. ~ pública. 1. f. La que es de interés general y se destina a uso público; p. ej., un camino, un puerto, un faro, etc. ~ social. 1. f. Centro o institución con fines benéficos o culturales. ~ viva. 1. f. Acción buena que se ejecuta en estado de gracia. 2. f. Mar. fondo (|| parte sumergida del casco de un buque). alzar de ~. 1. loc. verb. desus. Entre obreros y trabajadores, suspender el trabajo. de ~. 1. loc. adv. De manera material y corpórea, por oposición a la verbal o inmaterial. Maltratar de palabra y de obra. es ~. 1. loc. interj. desus. ya es obra. hacer mala ~. 1. loc. verb. Causar incomodidad o perjuicio. meter en ~ algo. 1. loc. verb. poner por obra. ~ de. 1. loc. adv. Más o menos. En obra de un mes se acaba la vendimia. poner por ~ algo. 1. loc. verb. Empezarlo, dar principio a ello. seca está la ~. 1. expr. fest. coloq. desus. U. por los artífices u oficiales para dar a entender al dueño de la obra que es menester remojarla dándoles para refrescar. sentarse la ~. 1. loc. verb. Arq. Enjugarse la humedad de la fábrica, y adquirir esta la unión y firmeza necesarias. tomar alguien una ~. 1. loc. verb. Encargarse de ella, concertándola para ponerla en ejecución. ya es ~. 1. loc. interj. desus. Era u. para encarecer la dificultad, trabajo o molestia de algo. V. alcalde de obras y bosquesayudante de obras públicascarpintero de obra de afueracontrato de obrahijo de sus obrasmaestro de altas obrasmaestro de obra primamaestro de obrasmano de obraplan de obrasplomo de obra

->obrada. 1. f. Labor que en un día hace una persona cavando la tierra, o una yunta arándola. 2. f. Medida agraria usada en las provincias de Palencia, Segovia y Valladolid, en equivalencia, respectivamente, de 53,832 áreas, de 39,303 áreas y de 46,582 áreas. 3. f. Hond. y Nic. Acción y efecto de evacuar el vientre.

->obradera. 1. f. coloq. rur. eufem. Hond. y Nic. diarrea.

->obrador, ra. (Del lat. operator, -oris). 1. adj. Que obra. U. t. c. s. 2. m. Taller artesanal, especialmente el de confitería y repostería.

->obradura. (De obrar). 1. f. Lo que de cada vez se exprime en el molino de aceite en cada prensa.

->obraje. 1. m. Obra hecha a mano o con una máquina. 2. m. Oficina o lugar donde se labran paños y otras cosas para el uso común. 3. m. Prestación de trabajo que se imponía a los indios de América, y que las leyes procuraron extinguir. 4. m. El Salv. Lugar donde se procesaba el añil. 5. m. Méx. Tienda o lugar donde se vende carne de cerdo.

->obrajero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que atiende un obraje (|| tienda). 2. m. Capataz o jefe que gobierna la gente que trabaja en una obra.

->obrantina. 1. f. coloq. Ven. Diarrea frecuente.

->obrar. (Del lat. operari). 1. tr. Hacer algo, trabajar en ello. 2. tr. Ejecutar o practicar algo no material. 3. tr. Construir, edificar, hacer una obra. 4. intr. Dicho de una cosa: Causar, producir o hacer efecto. 5. intr. Evacuar el vientre, defecar. 6. intr. Dicho de una cosa: Existir en sitio determinado. El expediente obra en poder del fiscal. V. capacidad de obrar

->obregón. 1. m. Cada uno de los miembros de la congregación de hospitalarios fundada en Madrid por Bernardino de Obregón, en el año 1565. U. m. en pl.

->obrepción. (Del lat. obreptio, -onis, introducción furtiva). 1. f. Der. Falsa narración de un hecho, que se hace al superior para sacar o conseguir de él un rescripto, empleo o dignidad, de modo que oculta el impedimento que haya para su logro.

->obrepticamente. 1. adv. m. De manera obrepticia.

->obrepticio, cia. (Del lat. obreptitius). 1. adj. Der. Que se pretende o consigue mediante obrepción.

->obrería. 1. f. Cargo de obrero. 2. f. Renta destinada para la fábrica de la iglesia o de otras comunidades. 3. f. Cuidado de ella. 4. f. Sitio u oficina destinada para este despacho.

->obrerismo. 1. m. Régimen económico fundado en el predominio del trabajo obrero como elemento de producción y creador de riqueza. 2. m. Conjunto de los obreros, considerado como entidad económica. 3. m. Conjunto de actitudes y doctrinas sociales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los obreros.

->obrerista. 1. adj. Perteneiente o relativo al obrerismo.

->obrero, ra. (Del lat. operarius). 1. adj. Que trabaja. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al trabajador. 3. m. y f. Trabajador manual retribuido. 4. m. Encargado de cuidar de las obras en las iglesias o comunidades. En algunas catedrales era dignidad. 5. m. Dignidad de las órdenes militares que asiste a las juntas. Antiguamente cuidaba del convento, y, en defecto de los comendadores mayores, era capitán de lanzas. 6. m. Dezmero que en algunas partes pagaba directamente su cuota a la obrería de la iglesia catedral. 7. m. ant. Maestro de

obras, aparejador. 8. m. ant. Hombre que obra (|| hace algo). obrero de villa. 1. m. albañil. V. abeja obrera

->obrizo. (Del lat. obryzum, y este del gr.). V. oro obrizo

->obscenamente. 1. adv. m. Impuramente, con torpeza y lascivia, de manera indecente.

->obscenidad. (Del lat. obscenitas, -atis). 1. f. Cualidad de obsceno. 2. f. Cosa obscena.

Decir obscenidades. Libro lleno de obscenidades.

->obsceno, na. (Del lat. obscenus). 1. adj. Impúdico, torpe, ofensivo al pudor. Hombre, poeta obsceno. Canción, pintura obscena.

->obscuración. (Del lat. obscuratio, -onis). 1. f. oscuridad.

->obscuramente. 1. adv. m. oscuramente.

->obscurantismo. 1. m. obscurantismo.

->obscurantista. 1. adj. obscurantista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->obscurecer. 1. tr. oscurecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->obscurecimiento. 1. m. oscurecimiento.

->obscuridad. 1. f. oscuridad.

->obscurito, ra. 1. adj. oscuro.

->obsecración. (Del lat. obsecratio, deprecación). 1. f. Ruego, instancia.

->obsecuencia. (Del lat. obsequentia). 1. f. Sumisión, amabilidad, condescendencia.

->obsecuente. (Del lat. obsequens, -entis). 1. adj. Obediente, rendido, sumiso.

->obsequiador, ra. 1. adj. Que obsequia. U. t. c. s.

->obsequiante. (Del ant. part. act. de obsequiar). 1. com. Persona que obsequia.

->obsequiar. 1. tr. Agasajar a alguien con atenciones, servicios o regalos. 2. tr. Enamorar, requebrar a una mujer, galantear.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->obsequias. (Del lat. obsequias, acus. pl. de obsequiae). 1. f. pl. ant. Honras funerales, exequias. 2. f. pl. ant. Canto fúnebre en alabanza o memoria de un difunto.

->obsequio. (Del lat. obsequium). 1. m. Acción de obsequiar. 2. m. Regalo que se hace. 3. m. Rendimiento, deferencia, afabilidad. en ~ a, o en ~ de. 1. locs. prepos. en atención a.

->obsequiosamente. 1. adv. m. Con reverencia, cortejo y acatamiento.

->obsequiosidad. 1. f. Cualidad de obsequioso.

->obsequioso, sa. (Del lat. obsequiosus). 1. adj. Rendido, cortés y dispuesto a hacer la voluntad de otro.

->observable. (Del lat. observabilis). 1. adj. Que se puede observar.

->observación. (Del lat. observatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de observar. V. punto de observación

->observacional. 1. adj. Fundado en la observación.

->observador, ra. (Del lat. observator, -oris). 1. adj. Que observa. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que es admitida en congresos, reuniones científicas, literarias, etc., sin ser miembro de pleno derecho. 3. m. En los primeros tiempos de la aviación militar, tripulante de un vehículo aéreo, auxiliar de navegación y encargado de la exploración y reconocimiento.

->observancia. (Del lat. observantia). 1. f. Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar, como una ley, un estatuto o una regla. 2. f. En algunas órdenes religiosas, estado antiguo de ellas, a distinción de la reforma. 3. f. Reverencia, honor, acatamiento a los mayores y a las personas superiores y constituidas en dignidad. 4. f. Der. En el antiguo derecho aragonés, práctica, uso o costumbre recogida y autorizada con fuerza de ley por compilación oficial. regular ~. 1. f. observancia (|| estado antiguo de una orden religiosa). poner en ~ algo. 1. loc. verb. Hacer ejecutar puntualmente y que se observe con todo rigor lo que se manda, impone y ordena.

->observante. (Del ant. part. act. de observar; lat. observans, -antis). 1. adj. Que observa o cumple lo mandado. 2. adj. Se dice del religioso de ciertas familias de la Orden de San Francisco. U. t. c. s. 3. adj. Se dice de estas mismas familias. 4. adj. Se dice también de algunas religiones, a diferencia de las reformadas.

->observar. (Del lat. observare). 1. tr. Examinar atentamente. Observar los síntomas de una enfermedad. Observar el movimiento de los astros. 2. tr. Guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena. 3. tr. Advertir, reparar. 4. tr. Mirar con atención y recato, atisbar.

->observatorio. (De observar). 1. m. Lugar o posición que sirve para hacer observaciones. 2. m. Edificio con inclusión del personal e instrumentos apropiados y dedicados a observaciones, por lo común astronómicas o meteorológicas.

->obsesión. (Del lat. obsessio, -onis, asedio). 1. f. Perturbación anímica producida por una idea fija. 2. f. Idea que con tenaz persistencia asalta la mente.

->obsesionante. 1. adj. Que causa obsesión.

->obsesionar. 1. tr. Causar obsesión. U. t. c. prnl.

->obsesivo, va. 1. adj. Perteneciente o relativo a la obsesión.

->obseso, sa. (Del lat. obsessus, part. pas. de obsidere, cercar, asediar). 1. adj. Que padece obsesión. U. t. c. s.

->obsidiana. (Del lat. obsidianus lapis). 1. f. Roca volcánica vítrea, de color negro o verde muy oscuro. Es un feldespato fundido naturalmente, con el que los indios americanos hacían armas cortantes, flechas y espejos.

->obsidional. (Del lat. obsidionalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al sitio de una plaza. V. corona obsidional línea obsidional

->obsolescencia. 1. f. Cualidad de obsolescente.

->obsolescente. (Del lat. obsolescens, -entis). 1. adj. Que está volviéndose obsoleto, que está cayendo en desuso.

->obsoleto, ta. (Del lat. obsoletus). 1. adj. Poco usado. 2. adj. Anticuada, inadecuado a las circunstancias actuales.

->obstaculización. 1. f. Acción y efecto de obstaculizar.

->obstaculizar. 1. tr. Impedir o dificultar la consecución de un propósito.

->obstáculo. (Del lat. obstaculum). 1. m. Impedimento, dificultad, inconveniente. 2. m. En algunos deportes, cada una de las dificultades que presenta una pista.

->obstancia. (Del lat. obstantia). 1. f. desus. objeción.

->obstante. (Del ant. part. act. de obstar). 1. adj. Que obsta. no ~. 1. loc. conjunt. Sin que estorbe ni perjudique para algo.

->obstar. (Del lat. obstare). 1. intr. Impedir, estorbar, hacer contradicción y repugnancia. 2. intr. Dicho de una cosa: Oponerse o ser contraria a otra. MORF. U. solo en 3.^a pers.

->obstetra. (De obstetricia, por analogía con terapeuta, pediatra, etc.). 1. com. Med. tocólogo.

->obstetricia. (Del lat. obstetricia). 1. f. Med. Parte de la medicina que trata de la gestación, el parto y el puerperio.

->obstétrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la obstetricia.

->obstinación. (Del lat. obstinatio, -onis). 1. f. Pertinacia, porfía, terquedad. 2. f. C. Rica y Ven. exasperación. 3. f. Cuba y Ven. tedio (|| aburrimiento).

->obstinadamente. 1. adv. m. Terca y porfiadamente, con pertinacia y tenacidad en el ánimo.

->obstinado, da. (Del part. de obstinar). 1. adj. Perseverante, tenaz. 2. adj. C. Rica, Cuba y Ven. Fastidiado, harto. 3. adj. Nic. Enojado, furioso.

->obstinante. 1. adj. Cuba y Ven. Dicho de una cosa: Que produce exasperación. 2. adj. Cuba y Ven. Dicho de una cosa: Que produce tedio (|| aburrimiento).

->obstinar. (Del lat. obstinari). 1. tr. coloq. C. Rica, Cuba y Ven. exasperar (|| irritar). 2. prnl. Dicho de una persona: Mantenerse en su resolución y tema, porfiar con necedad y pertinacia, sin dejarse vencer por los ruegos y amonestaciones razonables ni por obstáculos o reveses. 3. prnl. Dicho de un pecador: Negarse a las persuasiones cristianas. 4. prnl. Cuba y Ven. Aburrirse, hastiarse, cansarse de alguien o algo.

->obstrucción. (Del lat. obstructio, -onis). 1. f. Acción y efecto de obstruir u obstruirse. 2. f. En asambleas políticas u otros cuerpos deliberantes, táctica encaminada a impedir o retardar los acuerdos. 3. f. Med. Impedimento para el paso de las materias sólidas, líquidas o gaseosas en las vías del cuerpo.

->obstruccionismo. 1. m. Ejercicio de la obstrucción en asambleas deliberantes.

->obstruccionista. 1. adj. Que practica el obstruccionismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al obstruccionismo.

->obstructor, ra. 1. adj. Que obstruye. U. t. c. s.

->obstruir. (Del lat. obstruere). 1. tr. Estorbar el paso, cerrar un conducto o camino. 2. tr. Impedir la acción. 3. tr. Impedir la operación de un agente, sea en lo físico, sea en lo inmaterial. 4. prnl. Dicho de un agujero, una grieta, un conducto, etc.: Cerrarse o taparse.¶ MORF. conjug. c. construir.

->obtemperar. (Del lat. obtemperare). 1. tr. Obedecer, asentir.

->obtención. (Del lat. obtentio, -onis). 1. f. Acción y efecto de obtener.

->obtener. (Del lat. obtinere). 1. tr. Alcanzar, conseguir y lograr algo que se merece, solicita o pretende. 2. tr. Tener, conservar y mantener. 3. tr. Fabricar o extraer un material o un producto con ciertas cosas o de cierta manera.¶ MORF. conjug. c. tener.

->obtenible. 1. adj. Que puede obtenerse.

->obtento. (Del lat. obtentus, poseído, ocupado). 1. m. En la Cancelaría, renta eclesiástica, como beneficio, curato, préstamo, canonjía, etc., que sirve de congrua.

->obtentor, ra. (De obtento). 1. adj. Que obtiene o ha obtenido algo, especialmente, una nueva variedad vegetal. Apl. a pers., u. m. c. s.

->obtestación. (Del lat. obtestatio, -onis). 1. f. Ret. Figura que consiste en poner por testigo de algo a Dios, a los hombres, a la naturaleza, a las cosas inanimadas, etc.

->obturación. (Del lat. obturatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de obturar.

->obturador, ra. 1. adj. Que sirve para obturar. U. t. c. s. m. 2. m. Fotogr. Dispositivo mecánico de la cámara fotográfica por el que se controla el tiempo de exposición de la película a la luz.

->obturar. (Del lat. obturare). 1. tr. Tapar o cerrar una abertura o conducto introduciendo o aplicando un cuerpo.

->obtusángulo. (De obtuso y ángulo). V. triángulo obtusángulo

->obtuso, sa. (Del lat. obtusus, part. pas. de obtundere, despuntar, embotar). 1. adj. romo (|| sin punta). 2. adj. torpe (|| tardo en comprender). V. ángulo obtuso

->obué. 1. m. oboe.

->obús. (Del fr. obus, este del al. Haubitze, y este del checo hofnice, máquina de lanzar piedras). 1. m. Mil. Proyectil disparado por una pieza de artillería. 2. m. Mil. Pieza de artillería de menor longitud que el cañón en relación a su calibre. 3. m. Mec. Pieza que sirve de cierre a la válvula del neumático, y está formada principalmente de un obturador cónico y de un resorte. V. cañón obús

->obusera. (De obús). 1. f. lancha bombardera.

->obvención. (Del lat. obventio, -onis). 1. f. Utilidad, fija o eventual, además del sueldo que se disfruta. U. m. en pl.

->obvencional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la obvención.

->obviamente. 1. adv. m. De manera obvia, sin dificultad, sin duda alguna.

->obviar. (Del lat. obviare). 1. tr. Evitar, rehuir, apartar y quitar de en medio obstáculos o inconvenientes. 2. intr. p. us. Obstar, estorbar, oponerse.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->obviedad. 1. f. Cualidad de obvio. 2. f. Manifestación o proposición obvia.

->obvio, via. (Del lat. obvius). 1. adj. Que se encuentra o pone delante de los ojos. 2. adj. Muy claro o que no tiene dificultad.

->obyecto, ta. (Del lat. obiectus, part. pas. de obiicere, poner delante). 1. adj. ant. Interpuesto, intermedio, puesto delante. 2. m. Objeción o réplica.

->oc. (Del prov. oc, sí, y este del lat. hoc, n. de hic). V. lengua de oc

->oca (1). (Del lat. vulg. auca). 1. f. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. 2. f. Juego de mesa con 63 casillas en las que aparece una oca cada nueve, y a lo largo de las cuales se mueve una ficha de acuerdo con la tirada de los dados.oca (2). (Del quechua oqa). 1. f. Planta anual de la familia de las Oxalidáceas, con tallo herbáceo, erguido y ramoso, hojas compuestas de tres hojuelas ovales, flores pedunculadas, amarillas, con estrías rojas y pétalos dentados, y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo y sabor dulce, que en el Perú y en Ecuador se comen cocidos. 2. f. Raíz de esta planta.

->ocal. (De hueco). 1. adj. Se dice de ciertas peras y manzanas muy gustosas y delicadas, de otras frutas y de cierta especie de rosas. 2. m. capullo ocal. 3. f. seda ocal.

->ocalear. 1. intr. desus. Dicho de los gusanos: Hacer los capullos ocales.

->ocapi. 1. m. okapi.

->ocarina. (Del it. ocarina, der. de oca, del lat. auca). 1. f. Instrumento musical de forma ovoide más o menos alargada y de varios tamaños, con ocho agujeros que modifican el sonido según se tapan con los dedos. Es de timbre muy dulce.

->ocasión. (Del lat. occassio, -onis). 1. f. Oportunidad que se ofrece para ejecutar o conseguir algo. 2. f. Causa o motivo por que se hace o acaece algo. 3. f. peligro (|| riesgo). 4. f. ant. Defecto o vicio corporal. ~ próxima. 1. f. Rel. Aquella en que siempre o casi siempre se cae en la culpa, por lo cual en conciencia impone la obligación grave de evitarla. ~ remota. 1. f. Rel. Aquella que de suyo no induce a pecado, por lo cual no hay obligación grave de evitarla. asir, coger, o tomar, la ~ por el copete, por la melena, o por los cabellos. 1. locs. verbs. coloqs. Aprovechar con avidéz una ocasión o coyuntura. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un objeto: De segunda mano o que se adquiere en condiciones ventajosas. 2. loc. adj. ocasional

(|| que sobreviene por una ocasión). Tuvo que ejercer de médico de ocasión. la ~ la pintan calva. 1. expr. U. para indicar que se deben aprovechar las oportunidades cuando se presentan.

->ocasionadamente. 1. adv. m. Con tal motivo.

->ocasionado, da. (Del part. de ocasionar). 1. adj. Provocativo, molesto y mal acondicionado; que por su naturaleza y genio da fácilmente causa a desazones y riñas. 2. adj. Expuesto a contingencias y peligros. 3. adj. ant. Defectuoso, imperfecto, o que tiene un vicio corporal.

->ocasionador, ra. 1. adj. Que ocasiona. U. t. c. s.

->ocasional. 1. adj. Dicho de una cosa: Que ocasiona. 2. adj. Que sobreviene por una ocasión o accidentalmente.

->ocasionalismo. 1. m. Fil. Teoría según la cual las causas aparentemente naturales son solo ocasiones para que la voluntad divina intervenga o actúe.

->ocasionalmente. 1. adv. m. Por ocasión o contingencia.

->ocasionar. 1. tr. Ser causa o motivo para que suceda algo. 2. tr. Mover o excitar. 3. tr. Poner en riesgo o peligro.

->ocaso. (Del lat. occasus). 1. m. Puesta del Sol, o de otro astro, al transponer el horizonte. 2. m. Oeste (|| punto cardinal). 3. m. Decadencia, declinación, acabamiento.

->occidental. (Del lat. occidentalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al occidente. 2. adj. Natural de occidente. U. t. c. s. 3. adj. Astr. Dicho de un planeta: Que se pone después que el Sol. V. bezoar occidentalcuadrante occidentalhemisferio occidentaljacinto occidentalturquesa occidental

->occidente. (Del lat. occidens, -entis, part. act. de occidere, caer). 1. m. Oeste (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. oeste (|| región situada en la parte oeste). 3. m. oeste (|| lugar situado al oeste de otro). 4. m. Conjunto formado por los Estados Unidos y diversos países que comparten básicamente un mismo sistema social, económico y cultural. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->occiduo, dua. (Del lat. occiduus). 1. adj. Perteneiente o relativo al ocaso.

->occipital. (Del lat. occiput, -itis, nuca). 1. adj. Perteneiente o relativo al occipucio. 2. m. Anat. hueso occipital. V. ángulo occipital

->occipucio. (Del cruce del lat. occiput, -itis y occipitium, de una misma significación, occipucio). 1. m. Parte de la cabeza por donde esta se une con las vértebras del cuello.

->occisión. (Del lat. occisio, -onis). 1. f. Muerte violenta.

->occiso, sa. (Del lat. occisus, part. pas. de occidere, matar). 1. adj. Muerto violentamente. U. m. c. s.

->occitánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Occitania, antigua región de Francia.

->occitano, na. 1. adj. Natural de Occitania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región del mediodía de Francia. 3. m. lengua de oc.

->oceánico1, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al océano. V. dorsal oceánica hemisferio oceánico oceánico2, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Oceanía.

->oceánico1, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al océano. V. dorsal oceánica hemisferio oceánico oceánico2, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Oceanía.

->oceanicultura. 1. f. Cultivo de las plantas y animales oceánicos, como alimento o para otros fines.

->oceánidas. 1. f. pl. Ninfas del mar, hijas del dios Océano.

->océano. (Del lat. oceanus). 1. m. Grande y dilatado mar que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. 2. m. Cada una de las grandes subdivisiones de este mar. Océano Atlántico, Pacífico, Índico, Boreal, Austral. 3. m. Inmensidad de algunas cosas.

->oceanografía. (De océano y -grafía). 1. f. Ciencia que estudia los mares y sus fenómenos, así como la fauna y la flora marinas.

->oceanográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la oceanografía.

->oceanógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que profesa la oceanografía, o que tiene en ella especiales conocimientos.

->ocelado, da. 1. adj. Zool. Que tiene ocelos.

->ocelo. (Del lat. ocellus, ojito). 1. m. Zool. Cada ojo simple de los que forman un ojo compuesto de los artrópodos. 2. m. Zool. Mancha redonda y bicolor en las alas de algunos insectos o en las plumas de ciertas aves.

->ocelote. (Del nahua ocelotl, tigre). 1. m. Felino americano de cerca de un metro y medio de longitud, de pelaje de color amarillento con rayas y lunares negros en todo el cuerpo, cola anillada, orejas negras y punteadas de blanco. Se encuentra desde Arizona hasta el norte de la Argentina.

->ocena. 1. f. Med. Fetidez patológica de la membrana pituitaria.

->ochava. 1. f. V. ochavo. ochavo, va. (Del lat. octavus). 1. adj. ant. octavo (|| ordinal). Era u. t. c. s. 2. m. Moneda española de cobre con peso de un octavo de onza y valor de dos maravedís, mandada labrar por Felipe III y que, conservando el valor primitivo, pero disminuyendo en peso, se siguió acuñando hasta mediados del siglo XIX. 3. m. Edificio o lugar que tiene forma ochavada. 4. m. Cosa insignificante, de poco o ningún valor. 5. f. Octava parte de un todo. 6. f. Octava parte del marco de la plata, equivalente a 75 granos, o sea 359 cg. 7. f. chaflán (|| plano que, en lugar de esquina, une dos parámetros). 8. f. Parte de la acera correspondiente al chaflán. 9. f. Fiesta de ocho días que celebraba la Iglesia antiguamente. 10. f. Último de los ocho días de esta fiesta. ~ moruno. 1. m. Moneda pequeña de cobre sin acuñación española o muy borrosa, equivalente a un ochavo ordinario. no tener un

~. 1. loc. verb. No tener dinero. V. clavo de a ochavo

->ochavado, da. (De ochavar). 1. adj. Dicho de una figura: De ocho ángulos iguales y ocho lados iguales cuatro a cuatro y alternados.

->ochavar. (De ochava). 1. tr. Dar forma ochavada a algo.

->ochavario. (Del lat. octavarius). 1. m. ant. Período de ocho días de una fiesta solemne de la Iglesia. 2. m. ant. Último de los ocho días.

->ochavo, va. (Del lat. octavus). 1. adj. ant. octavo (|| ordinal). Era u. t. c. s. 2. m. Moneda española de cobre con peso de un octavo de onza y valor de dos maravedís, mandada labrar por Felipe III y que, conservando el valor primitivo, pero disminuyendo en peso, se siguió acuñando hasta mediados del siglo XIX. 3. m. Edificio o lugar que tiene forma ochavada. 4. m. Cosa insignificante, de poco o ningún valor. 5. f. Octava parte de un todo. 6. f. Octava parte del marco de la plata, equivalente a 75 granos, o sea 359 cg. 7. f. chaflán (|| plano que, en lugar de esquina, une dos parámetros). 8. f. Parte de la acera correspondiente al chaflán. 9. f. Fiesta de ocho días que celebraba la Iglesia antiguamente. 10. f. Último de los ocho días de esta fiesta. ~ moruno. 1. m. Moneda pequeña de cobre sin acuñación española o muy borrosa, equivalente a un ochavo ordinario. no tener un ~. 1. loc. verb. No tener dinero. V. clavo de a ochavo

->ochavón, na. (De ochavo). 1. adj. Cuba. Se dice del mestizo nacido de blanco y cuarterona o de cuarterón y blanca.

->ochenta. (Del lat. octoginta). 1. adj. Ocho veces diez. 2. adj. octogésimo (|| ordinal). Número ochenta. Año ochenta. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número ochenta.

->ochentañal. 1. adj. ant. Dicho de una persona: De 80 años. Era u. t. c. s.

->ochentavo, va. 1. adj. Mat. octogésimo (|| partitivo).

->ochenteno, na. 1. adj. octogésimo (|| ordinal).

->ochentón, na. 1. adj. coloq. octogenario. U. t. c. s.

->ocho. (Del lat. octo). 1. adj. Siete y uno. 2. adj. octavo (|| ordinal). Número ocho, año ocho. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El ocho de octubre 3. m. Signo o cifra con que se representa el número ocho. 4. m. Carta o naipe que tiene ocho señales. El ocho de oros 5. m. Sev. Cuarta parte de un cuartillo de vino. dar a alguien con los ~s y los nueves. 1. loc. verb. coloq. Decirle cuanto se ofrece sobre una queja que se tiene de él, explicándola con palabras sensibles. dar igual, o dar lo mismo, a alguien ~ que ochenta. 1. locs. verbs. coloqs. Parecerle sin importancia una o más cosas que no deberían ser indiferentes. Se ha quedado sin trabajo, pero a él le da lo mismo ocho que ochenta echar a alguien con los ~s y los nueves. 1. loc. verb. coloq. dar con los ochos y los nueves. más chulo que un ~. 1. loc. adj. coloq. Muy arrogante, desenvuelto o presumido. V. compás de cinco por ochocompás de doce por

ochocompás de nueve por ochocompás de seis por ochodoblón de a ochomadero de a ochoreal de a ocho

->ochocientos, tas. 1. adj. Ocho veces ciento. 2. adj. octingentésimo (|| ordinal). Número ochocientos. Año ochocientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número ochocientos.

->ochosén. 1. m. Moneda de cobre del antiguo reino de Aragón, que valía un dinero y dos meajas, o sea ocho meajas, y era el sueldo menor.

->ociar. (Del lat. otiari). 1. tr. ant. Apartar a alguien del trabajo en que está empleado, haciéndole que se entretenga en otra cosa que lo deleite. 2. intr. Dejar el trabajo, darse al ocio. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. actual c. anunciar.

->ocio. (Del lat. otium). 1. m. Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad. 2. m. Tiempo libre de una persona. 3. m. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas. 4. m. pl. Obras de ingenio que alguien forma en los ratos que le dejan libres sus principales ocupaciones.

->ociosamente. 1. adv. m. Sin ocupación o ejercicio. 2. adv. m. Sin fruto ni utilidad. 3. adv. m. Sin necesidad.

->ociosidad. (Del lat. otiositas, -atis). 1. f. Vicio de no trabajar, perder el tiempo o gastarlo inútilmente. 2. f. Efecto del ocio, como juegos, diversiones, etc.

->ocioso, sa. (Del lat. otiosus). 1. adj. Que está sin trabajo o sin hacer algo. U. t. c. s. 2. adj. Que no tiene uso ni ejercicio de aquello a que está destinado. 3. adj. Desocupado o exento de hacer cosa que le obligue. U. t. c. s. 4. adj. Inútil, sin fruto, provecho ni sustancia. 5. adj. Cuba y Nic. Dicho de un terreno: Sin cultivar. 6. adj. El Salv. deshonesto (|| falta de honestidad). V. palabra ociosa

->ocle. 1. f. Ast. sargazo.

->oclocracia. (Del gr. i). 1. f. Gobierno de la muchedumbre o de la plebe.

->occluir. (Del lat. occludere, cerrar). 1. tr. Med. Cerrar un conducto, como un intestino, con algo que lo obstruya, o una abertura, como la de los párpados, de modo que no se pueda abrir naturalmente. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. construir.

->oclusión. (Del lat. occlusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de ocluir. 2. f. Fon. Cierre completo del canal vocal de una articulación.

->oclusivo, va. (Del lat. occlusus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la oclusión. 2. adj. Que la produce. 3. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula con los órganos de la palabra formando en algún punto del canal vocal un contacto que interrumpe la salida del aire espirado. U. t. c. s. f.

->ocluso. (Del lat. *occlusus*, part. pas. de *occludere*, cerrar). V. aire ocluso

->ocoeño, ña. 1. adj. Natural de San José de Ocoa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Peravia, en la República Dominicana.

->ocotal. 1. m. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Terreno poblado de ocotes1.

->ocotaleño, ña. 1. adj. Natural de Ocotal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Nueva Segovia, en Nicaragua.

->ocotaloso, sa. 1. adj. Hond. Dicho de una montaña o de un bosque: Que está poblado de ocote1.

->ocote (1). (Del nahua *ocotl*, tea). 1. m. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Nombre genérico de varias especies de pino americano, aromático y resinoso, nativo desde México a Nicaragua, que mide de 15 a 25 m de altura. ocote2. (Del quechua *okkóti*). 1. m. vulg. NO Arg. ano. 2. m. NO Arg. Intestino grueso de los animales, que se vende como producto de casquería.

->ocotepecano, na. 1. adj. Natural de Ocotepeque. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->ocotero, ra. 1. adj. Hond. y Méx. Perteneiente o relativo al ocote1. 2. f. Méx. ocotal.

->ocotillo. 1. m. Méx. Arbusto que ramifica desde el suelo, con flores rojas, cuya corteza produce resina.

->ocotito, ta. (De ocote). 1. m. y f. Méx. Persona que fomenta discordias.

->ocotoso, sa. 1. adj. Hond. Dicho del pino: Que tiene mucha resina.

->ocozoal. (Del nahua *o*, esa, y *coatl*, serpiente). 1. m. Culebra de cascabel de México, de unos dos metros de longitud, lomo pardo con manchas irregulares negras y vientre amarillento rojizo.

->ocozol. (Del nahua *ocotl*, ocote, y *tzotl*, sudor). 1. m. Árbol norteamericano de la familia de las Hamamelidáceas, de unos quince metros de altura, con tronco grueso y liso, copa grande y espesa, hojas alternas, pecioladas y partidas en cinco lóbulos dentellados, flores verdosas unisexuales, apétalas, y fruto capsular. El tronco y las ramas exudan el liquidámbar.

->ocra. (De or. africano). 1. m. El Salv. quingombó.

->ocráceo, a. 1. adj. Que participa de las cualidades del ocre, especialmente del color.

->ocre. (Del lat. *ochra*, y este del gr. , de o, amarillo). 1. m. Mineral terroso, deleznable, de color amarillo, que es un óxido de hierro hidratado, frecuentemente mezclado con arcilla. Sirve como mena de hierro y se emplea en pintura. 2. m. Cualquier mineral terroso que tenga color amarillo. Ocre de antimonio, de bismuto, de níquel. 3. m. Color de cualquiera de estos minerales. ~ calcinado, u ~ quemado. 1. m. El que por la acción del fuego se convierte en almagre artificial. ~ rojo. 1. m. almagre (|| óxido rojo de hierro). ~ tostado. 1. m. ocre calcinado.

->ocreya. 1. m. El Salv. quingombó.

->octacordio. (Del lat. octachordos). 1. m. Sistema musical compuesto de ocho sonidos. 2. m. Instrumento musical griego antiguo que tenía ocho cuerdas.

->octaédrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al octaedro. 2. adj. De forma de octaedro.

->octaedro. (Del lat. octaedros, y este del gr. a). 1. m. Geom. Poliedro de ocho caras o planos.

->octagonal. 1. adj. Perteneiente o relativo al octágono.

->octágono, na. (Del lat. octagonos, y este del gr. a). 1. adj. Geom. octógono. U. t. c. s. m.

->octanaje. 1. m. Número de octanos de un carburante.

->octano. (Del lat. octo, ocho, y la t. de metano). 1. m. Quím. Hidrocarburo alifático saturado de ocho átomos de carbono. V. índice de octano

->octante. (Del lat. octans, -antis, la octava parte). 1. m. Instrumento astronómico de la especie del quintante y del sextante, y de análoga aplicación, cuyo sector comprende solo 45 grados o la octava parte del círculo.

->octava. 1. f. V. octavo.octavo, va. (Del lat. octavus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo séptimo. 2. adj. Dicho de una parte: Que constituye cada una de las ocho iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. f. Último de los ocho días. 4. f. Librito en que se contiene el rezo de una octava, como las antiguas de Pentecostés, Epifanía, etc. 5. f. Combinación métrica de ocho versos endecasílabos, en que los seis primeros riman alternamente y los dos últimos forman un pareado. 6. f. Toda combinación de ocho versos, cualquiera que sea el número de sílabas de que estos se compongan y el modo de estar en ella ordenados los consonantes. 7. f. Espacio de ocho días, durante los cuales la Iglesia celebraba una fiesta solemne o hacía conmemoración del objeto de ella. 8. f. Impuesto que por consumos se cobraba antiguamente y era de una azumbre por cada arroba de vino, aceite o vinagre. 9. f. Mús. Sonido que forma la consonancia más sencilla y perfecta con otro, y en la octava alta es producido por un número exactamente doble de vibraciones que este. 10. f. Mús. Serie diatónica en que se incluyen los siete sonidos constitutivos de una escala y la repetición del primero de ellos. ~ aguda. 1. f. octava italiana. ~ cerrada. 1. f. Entre los eclesiásticos, la que no admite ni da lugar al rezo de otro santo o festividad alguna; p. ej., la de Pentecostés. octava de culebrina. 1. f. falconete. ~ italiana. 1. f. Estrofa de ocho versos heptasílabos o endecasílabos en la que el cuarto y el octavo son agudos y riman entre sí. octava real, u ~ rima. 1. f. La de versos endecasílabos. octavo de final. 1. m. Cada una de las ocho competiciones cuyos ganadores pasan a los cuartos de final de un campeonato o concurso que se gana por eliminación del contrario y no por puntos. U. m. en pl. siete octavos. 1. loc. adj. Dicho de una prenda de abrigo: Que tiene aproximadamente las siete octavas partes del largo considerado normal. U. t. c. loc. sust. m. Tiene un siete octavos de cuero en octavo.

1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: De papel de tina, cuyas hojas corresponden a ocho por pliego. 2. loc. adj. Dicho de un libro: De altura comprendida entre 16 y 22 cm. en octavo mayor. 1. loc. adj. En octavo que excede a la marca ordinaria de este tamaño. en octavo menor. 1. loc. adj. En octavo más pequeño que dicha marca.

->octavar. 1. intr. Deducir la octava parte de las especies que estaban sujetas al pago del tributo llamado millones. 2. intr. Mús. Formar octavas o diapasones en los instrumentos de cuerdas.

->octavario. 1. m. Período de ocho días. 2. m. Fiesta que se hace en los ocho días de una octava.

->octaviano, na. (Del lat. Octavianus). 1. adj. Perteneiente o relativo al emperador romano Octavio Augusto. V. paz octaviana

->octavilla. (Del dim. de octava). 1. f. Octava parte de un pliego de papel. 2. f. Volante de propaganda política o social. 3. f. Estrofa de ocho versos de arte menor. 4. f. Impuesto que por consumos se cobraba antiguamente en las ventas al por menor, y era de medio cuartillo por cada azumbre de vino, aceite o vinagre.

->octavín. (De octavo). 1. m. flautín.

->octavo, va. (Del lat. octavus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo séptimo. 2. adj. Dicho de una parte: Que constituye cada una de las ocho iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. f. Último de los ocho días. 4. f. Librito en que se contiene el rezo de una octava, como las antiguas de Pentecostés, Epifanía, etc. 5. f. Combinación métrica de ocho versos endecasílabos, en que los seis primeros riman alternamente y los dos últimos forman un pareado. 6. f. Toda combinación de ocho versos, cualquiera que sea el número de sílabas de que estos se compongan y el modo de estar en ella ordenados los consonantes. 7. f. Espacio de ocho días, durante los cuales la Iglesia celebraba una fiesta solemne o hacía conmemoración del objeto de ella. 8. f. Impuesto que por consumos se cobraba antiguamente y era de una azumbre por cada arroba de vino, aceite o vinagre. 9. f. Mús. Sonido que forma la consonancia más sencilla y perfecta con otro, y en la octava alta es producido por un número exactamente doble de vibraciones que este. 10. f. Mús. Serie diatónica en que se incluyen los siete sonidos constitutivos de una escala y la repetición del primero de ellos. ~ aguda. 1. f. octava italiana. ~ cerrada. 1. f. Entre los eclesiásticos, la que no admite ni da lugar al rezo de otro santo o festividad alguna; p. ej., la de Pentecostés. octava de culebrina. 1. f. falconete. ~ italiana. 1. f. Estrofa de ocho versos heptasílabos o endecasílabos en la que el cuarto y el octavo son agudos y riman entre sí. octava real, u ~ rima. 1. f. La de versos endecasílabos. octavo de final. 1. m. Cada una de las ocho competiciones cuyos ganadores pasan a los cuartos de final de un campeonato o concurso que se gana por eliminación del contrario y no por puntos. U. m. en pl. siete octavos. 1. loc. adj. Dicho de una prenda de ab-

rigo: Que tiene aproximadamente las siete octavas partes del largo considerado normal. U. t. c. loc. sust. m. Tiene un siete octavos de cuero en octavo. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: De papel de tina, cuyas hojas corresponden a ocho por pliego. 2. loc. adj. Dicho de un libro: De altura comprendida entre 16 y 22 cm. en octavo mayor. 1. loc. adj. En octavo que excede a la marca ordinaria de este tamaño. en octavo menor. 1. loc. adj. En octavo más pequeño que dicha marca.

->octeto. (Del lat. octo, ocho). 1. m. Mús. Composición para ocho instrumentos u ocho voces. 2. m. Mús. Conjunto de estos ocho instrumentos o voces. 3. m. Inform. Carácter o unidad de información compuesto de ocho bites.

->octingentésimo, ma. (Del lat. octingentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo septingentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Dicho de una parte: Que constituye una de las 800 iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->octocoralario. 1. adj. Zool. Se dice de los celentéreos antozoos cuya boca está rodeada por ocho tentáculos; p. ej., el alción. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->octogenario, ria. (Del lat. octogenarius, del distrib. octogeni, ochenta). 1. adj. Que ha cumplido la edad de 80 años y no llega a la de 90. U. t. c. s.

->octogésimo, ma. (Del lat. octogesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo septuagésimo nono. 2. adj. Dicho de una parte: Que constituye una de las 80 iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->octogonal. 1. adj. Pertenece o relativo al octógono.

->octógono, na. (Del lat. octogonus). 1. adj. Geom. Se dice del polígono de ocho ángulos y ocho lados. U. t. c. s. m.

->octópodo, da. (Del gr. , ocho, y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos cefalópodos dibranquiales que tienen ocho tentáculos provistos de ventosas, todos aproximadamente iguales; p. ej., el pulpo. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->octosilábico, ca. 1. adj. De ocho sílabas. 2. adj. Pertenece o relativo al verso octosílabo.

->octosílabo, ba. (Del b. lat. octosyllabus). 1. adj. De ocho sílabas. 2. m. Verso que tiene ocho sílabas.

->octóstilo, la. (Del lat. octo y stylus, columna). 1. adj. Arq. Que tiene ocho columnas.

->octubre. (Del lat. October, -bris). 1. m. Décimo mes del año. Tiene 31 días.

->octubrino. 1. m. coloq. jerg. Hond. guaro2.

->óctuple. 1. adj. Que contiene ocho veces una cantidad.

->óctuplo, pla. 1. adj. óctuple.

->ocuje. 1. m. Cuba. calambuco (|| árbol gutífero).

->ocular. (Del lat. *ocularis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a los ojos. 2. adj. Que se hace por medio de ellos. 3. m. Ópt. Sistema de lentes que, a fin de ampliar la imagen real dada por el objetivo, se coloca en el extremo de un instrumento por el que mira el observador. ~ celeste. 1. m. Ópt. El que invierte la imagen de los objetos. ~ del alza. 1. m. Mil. Pieza metálica, móvil o fija, en el extremo superior del alza, con un taladro en su parte media, por el cual se dirigen las visuales que, pasando por la mira, han de terminar en el objeto que se pretende batir. ~ negativo. 1. m. Ópt. El que aumenta la imagen objetiva formada dentro de su sistema óptico. ~ positivo. 1. m. Ópt. El que aumenta la imagen objetiva formada delante de su sistema óptico. ~ terrestre. 1. m. Ópt. El que, constituido por dos o más lentes, endereza la imagen invertida en los anteojos y telescopios. V. globo ocularinspección ocularartestigo ocular

->ocularista. 1. m. Fabricante de ojos artificiales.

->ocularmente. 1. adv. m. Con inspección material de la vista.

->oculista. 1. com. Especialista en las enfermedades de los ojos.

->ocultación. (Del lat. *occultatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de ocultar.

->ocultador, ra. 1. adj. Que oculta. U. t. c. s.

->ocultamente. 1. adv. m. Con secreto, y sin que se entienda ni perciba. 2. adv. m. Escondidamente, sin ser visto ni oído.

->ocultar. (Del lat. *occultare*). 1. tr. Esconder, tapar, disfrazar, encubrir a la vista. U. t. c. prnl. 2. tr. Reservar el Santísimo Sacramento. 3. tr. Callar advertidamente lo que se pudiera o debiera decir, o disfrazar la verdad.

->ocultis. de ~. 1. (Del lat. de *occultis*). loc. adv. coloq. Oculta, disimuladamente o en secreto.

->ocultismo. 1. m. Conjunto de conocimientos y prácticas mágicas y misteriosas, con las que se pretende penetrar y dominar los secretos de la naturaleza. 2. m. Dedicación a las ciencias ocultas.

->ocultista. 1. adj. Perteneiente o relativo al ocultismo. 2. com. Persona que practica el ocultismo.

->oculto, ta. (Del lat. *occultus*). 1. adj. Escondido, ignorado, que no se da a conocer ni se deja ver ni sentir. de oculto. 1. loc. adv. de incógnito. 2. loc. adv. Sin ser visto. en oculto. 1. loc. adv. En secreto, sin publicidad. V. ciencias ocultasmano oculta

->ocume. 1. m. Árbol propio de Guinea que se usa en ebanistería. 2. m. Madera de este árbol.

->ocumo. 1. m. Ven. Planta de la familia de las Aráceas, con tallo corto, hojas triangulares, flores amarillas y rizoma casi esférico con mucha fécula. Es comestible.

->ocupación. (Del lat. *occupatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de ocupar u ocuparse. 2. f. Trabajo o cuidado que impide emplear el tiempo en otra cosa. U. m. en pl. 3. f. Trabajo, empleo, oficio. 4. f. Actividad, entretenimiento. 5. f. Der. Modo natural y originario de adquirir la propiedad de ciertas cosas que carecen de dueño. 6. f. Ret. Anticipación o prevención de un argumento. ~ militar. 1. f. Permanencia en un territorio de ejércitos de otro Estado que, sin anexionarse aquel, interviene en su vida pública y la dirige.

->ocupacional. (Del ingl. *occupational [therapy]*, [terapéutica] ocupacional). 1. adj. Perteneciente o relativo a la ocupación laboral. V. enfermedad ocupacionalterapéutica ocupacional

->ocupada. 1. adj. Dicho de una mujer: preñada.

->ocupador, ra. 1. adj. Que ocupa o toma algo. U. t. c. s.

->ocupante. (Del ant. part. act. de ocupar). 1. adj. Que ocupa. U. t. c. s.

->ocupar. (Del lat. *occupare*). 1. tr. Tomar posesión o apoderarse de un territorio, de un lugar, de un edificio, etc., invadiéndolo o instalándose en él. 2. tr. Obtener, gozar un empleo, dignidad, mayorazgo, etc. 3. tr. Llenar un espacio o lugar. 4. tr. Habitar una casa. 5. tr. Dar que hacer o en qué trabajar, especialmente en un oficio o arte. 6. tr. Embarazar o estorbar a alguien. 7. tr. Llamar la atención de alguien; darle en qué pensar. 8. prnl. Emplearse en un trabajo, ejercicio o tarea. 9. prnl. Preocuparse por una persona prestándole atención. 10. prnl. Poner la consideración en un asunto o negocio. 11. prnl. Asumir la responsabilidad de un asunto, encargarse de él.

->ocurrencia. (De ocurrir). 1. f. Encuentro, suceso casual, ocasión o coyuntura. 2. f. Idea inesperada, pensamiento, dicho agudo u original que ocurre a la imaginación.

->ocurrente. (Del ant. part. act. de ocurrir). 1. adj. Que ocurre. 2. adj. Que tiene ocurrencias (|| ideas inesperadas).

->ocurrido, da. (Del part. de ocurrir). 1. adj. ocurrente.

->ocurrir. (Del lat. *occurrere*). 1. intr. Prevenir, anticiparse o salir al encuentro. 2. intr. Dicho de una cosa: Acaecer, acontecer, suceder. 3. intr. Recurrir a un juez o autoridad. 4. intr. En el rezo eclesiástico, caer juntamente o en el mismo día una fiesta con otra de mayor o menor clase de rito. 5. intr. Acudir, concurrir. 6. prnl. Dicho de una idea: Venirse a la mente de repente y sin esperarla. Era u. t. c. intr.

->ocurso. (Del lat. *occursus*, encuentro, choque). 1. m. Guat. y Méx. Petición por escrito. 2. m. desus. Concurso, copia.

->oda. (Del lat. *oda*, y este del gr.). 1. f. Composición poética del género lírico, que admite asuntos muy diversos y muy diferentes tonos y formas, y se divide frecuentemente en

estrofas o partes iguales.

->odalisca. (Del fr. odalisque, y este del turco odalik, concubina). 1. f. Esclava dedicada al servicio del harén del gran turco. 2. f. Concubina turca.

->odeón. (Del lat. odeum, y este del gr. i). 1. m. Arqueol. Teatro cubierto destinado en Grecia a los espectáculos musicales.

->odiar. 1. tr. Tener odio. MORF. conjug. c. anunciar.

->odio. (Del lat. odium). 1. m. Antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea.

->odiosamente. 1. adv. m. Con odio. 2. adv. m. De modo que merece odio.

->odiosidad. 1. f. Cualidad de odioso. 2. f. Aversión procedente de causa determinada.

->odioso, sa. (Del lat. odiosus). 1. adj. Digno de odio. 2. adj. Der. Dicho de una cosa: Que contraría los designios o las presunciones que las leyes favorecen. V. privilegio odioso

->odisea. (De Odisea, título de un poema homérico). 1. f. Viaje largo, en el que abundan las aventuras adversas y favorables al viajero. 2. f. Sucesión de peripecias, por lo general desagradables, que le ocurren a alguien.

->odómetro. (Del gr. o, camino, y metro). 1. m. podómetro. 2. m. taxímetro (|| aparato que cuenta las distancias y marca la cantidad devengada).

->odonato. (Del gr. , o, diente, y -ato1). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos depredadores, con grandes ojos compuestos, abdomen largo y fino y dos pares de alas membranosas y transparentes; p. ej., las libélulas y los caballitos del diablo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->odontalgia. (Del gr. i, de , o, diente, y , dolor). 1. f. Med. Dolor de dientes o de muelas.

->odontálgico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la odontalgia. 2. adj. Que sirve para curarla.

->odontología. (Del gr. , o, diente, y -logía). 1. f. Estudio de los dientes y del tratamiento de sus dolencias.

->odontológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la odontología.

->odontólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en odontología. 2. m. y f. dentista.

->odorable. (Del lat. odorabilis). 1. adj. ant. Que despide olor o puede ser olido.

->odorante. (Del lat. odorans, -antis). 1. adj. Oloroso, fragante.

->odorato. (Del lat. odoratus). 1. m. desus. Sentido del olfato.

->odorífero, ra. (Del lat. odorifer, -eri; de odor, olor, y ferre, llevar). 1. adj. Que huele bien, que tiene buen olor o fragancia.

->odorífico, ca. (Del lat. odor, -oris, olor, y fico). 1. adj. Que da buen olor.

->odre. (Del lat. uter, utris). 1. m. Cuero, generalmente de cabra, que, cosido y empegado por todas partes menos por la correspondiente al cuello del animal, sirve para contener

líquidos, como vino o aceite. 2. m. coloq. Persona borracha o muy bebedora.

->odrería. 1. f. Taller donde se hacen odres. 2. f. Tienda donde se venden.

->odrero. 1. m. Fabricante o vendedor de odres.

->odrina. 1. f. Odre hecho con el cuero de un buey. estar alguien hecho una ~. 1. loc. verb. Estar lleno de enfermedades y llagas, como el cuero lleno de botanas.

->odrisio, sia. (Del lat. Odrisius). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo de Tracia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo. 3. adj. Natural de Tracia. U. t. c. s. 4. adj. Pertenciente o relativo a esta región histórica, en Europa oriental.

->oenoteráceo, a. (Del gr. o , la onagra o adelfa). 1. adj. Bot. Se dice de las matas o arbustos angiospermos dicotiledóneos, con hojas simples, alternas u opuestas, enteras o dentadas, flores axilares o terminales en espiga o en racimo, fruto capsular abayado o drupáceo, casi siempre con muchas semillas sin albumen; p. ej., la fucsia. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->oersted. (De H. C. Oersted, 1777-1851, físico danés). 1. m. Fís. Unidad de intensidad de campo magnético en el Sistema Cegesimal, equivalente a 79,58 amperios por metro. (Símb. Oe).

Desconocido

->oesnoroeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Oeste y el Noroeste, a igual distancia de ambos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento que sopla de este punto.

->oesnorueste. 1. m. oesnoroeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->oeste. (Del fr. ouest, y este del ingl. ant. west). 1. m. Punto cardinal del horizonte por donde se pone el Sol en los equinoccios. (Símb. O o W). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado al oeste de un país o de un área geográfica determinada. El oeste americano. 3. m. Lugar situado al oeste de otro lugar con cuya posición se compara. Chile está al oeste de Argentina. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Oeste o procede del oeste. Costa, viento oeste. 5. m. Viento procedente del oeste. Lejano Oeste. 1. m. Territorio del oeste hacia el que se dirigió la expansión de los Estados Unidos de América en el siglo XIX. del Oeste. 1. loc. adj. Dicho de un género literario o cinematográfico: Que está ambientado en el Lejano Oeste.

->oesudoeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Oeste y el Sudoeste, a igual distancia de ambos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento que sopla de este punto.

->oesudueste. 1. m. oesudoeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->ofendedor, ra. 1. adj. ofensor. U. t. c. s.

->ofender. (Del lat. offendere). 1. tr. Humillar o herir el amor propio o la dignidad de alguien, o ponerlo en evidencia con palabras o con hechos. 2. tr. Ir en contra de lo que se tiene comúnmente por bueno, correcto o agradable. Ofender el olfato, el buen gusto, el sentido

común. 3. tr. desus. Hacer daño a alguien físicamente, hiriéndolo o maltratándolo. 4. prnl. Sentirse humillado o herido en el amor propio o la dignidad.

->ofendículo. (Del lat. offendiculum). 1. m. p. us. Obstáculo, tropiezo.

->ofendido, da. (Del part. de ofender). 1. adj. Que ha recibido alguna ofensa. U. t. c. s. V. desprecio del ofendido

->ofensa. (Del lat. offensa). 1. f. Acción y efecto de ofender.

->ofensador, ra. (Del lat. offensator, -oris). 1. adj. ant. Que ofende.

->ofensar. (Del lat. offensare). 1. tr. ant. Ofender, dañar, agraviar.

->ofensión. (Del lat. offensio, -onis). 1. f. Daño, molestia o agravio.

->ofensiva. 1. f. V. ofensivo.ofensivo, va. (Der. de ofender). 1. adj. Que ofende o puede ofender. 2. adj. Que ataca o sirve para atacar. Movimiento, sistema ofensivo 3. adj. Perteneiente o relativo al ataque. Promedio ofensivo 4. f. Situación o estado de quien trata de ofender o atacar. 5. f. Ataque, agresión, especialmente la realizada por una fuerza militar. U. t. en sent. fig. tomar alguien la ~. 1. loc. verb. Prepararse para acometer al enemigo, y acometerle de hecho. 2. loc. verb. Ser el primero en alguna competencia, pugna, etc. V. arma ofensiva

->ofensivamente. 1. adv. m. Con daño, ofensa o injuria.

->ofensivo, va. (Der. de ofender). 1. adj. Que ofende o puede ofender. 2. adj. Que ataca o sirve para atacar. Movimiento, sistema ofensivo 3. adj. Perteneiente o relativo al ataque. Promedio ofensivo 4. f. Situación o estado de quien trata de ofender o atacar. 5. f. Ataque, agresión, especialmente la realizada por una fuerza militar. U. t. en sent. fig. tomar alguien la ~. 1. loc. verb. Prepararse para acometer al enemigo, y acometerle de hecho. 2. loc. verb. Ser el primero en alguna competencia, pugna, etc. V. arma ofensiva

->ofensor, ra. (Del lat. offensator, -oris). 1. adj. Que ofende. U. t. c. s.

->oferente. (Del lat. offerens, -entis, part. act. de offerre, ofrecer). 1. adj. Que ofrece. U. m. c. s.

->oferta. (Del lat. offerre, ofrecer). 1. f. Promesa que se hace de dar, cumplir o ejecutar algo. 2. f. Don que se presenta a alguien para que lo acepte. 3. f. Propuesta para contratar. 4. f. Puesta a la venta de un producto rebajado de precio. 5. f. Este mismo producto. 6. f. Econ. Conjunto de bienes o mercancías que se presentan en el mercado con un precio concreto y en un momento determinado.

->ofertante. 1. adj. Que oferta (|| ofrece en venta un producto). 2. adj. Que oferta (|| exponer qué cantidad está dispuesto a pagar por algo). U. m. c. s.

->ofertar. 1. tr. En el comercio, ofrecer en venta un producto. 2. tr. ofrecer (|| comprometerse a dar algo). 3. tr. ofrecer (|| exponer qué cantidad se está dispuesto a pagar por algo). 4. tr. Am. ofrecer (|| dar voluntariamente algo). 5. tr. Am. ofrecer (|| dedicar o consagrar algo a

Dios o a un santo).

->ofertorio. (Del b. lat. offertorium, acción de ofrecer). 1. m. Rel. Parte de la misa, en la cual, antes de consagrar, el sacerdote ofrece a Dios la hostia y el vino del cáliz. 2. m. Rel. Antífona que dice el sacerdote antes de ofrecer la hostia y el cáliz. 3. m. velo humeral. V. velo ofertorio

->offset. (Voz inglesa). 1. m. Impr. Procedimiento de impresión en el que la imagen entintada es traspasada a un rodillo de caucho que, a su vez, la imprime en el papel. 2. m. Impr. Máquina que imprime por este procedimiento.

->oficial. (Del lat. officialis). 1. adj. Que es de oficio, o sea que tiene autenticidad y emana de la autoridad derivada del Estado, y no particular o privado. Documento, noticia oficial 2. adj. Dicho de una institución, de un edificio, de un centro de enseñanza, etc.: Que se sufragan con fondos públicos y están bajo la dependencia del Estado o de las entidades territoriales. 3. adj. Dicho de un alumno: Inscrito en un centro oficial, y que asiste a las clases. 4. adj. En estilo cortesano, oficioso, hacendoso, cuidadoso. 5. m. Hombre que se ocupa o trabaja en un oficio. 6. m. En un oficio manual, operario que ha terminado el aprendizaje y no es maestro todavía. 7. m. Empleado que bajo las órdenes de un jefe estudia y prepara el despacho de los negocios en una oficina. 8. m. verdugo (|| ministro que ejecuta las penas de muerte). 9. m. Carnicero que corta y pesa la carne. 10. m. En un concejo o en un municipio, hombre que tiene cargo; p. ej., alcalde, regidor, etc. 11. m. provisor (|| juez diocesano). 12. com. Mil. Militar de categoría intermedia entre las de suboficial y oficial superior o jefe, que comprende los grados de alférez, teniente y capitán del Ejército y los de alférez de fragata, alférez de navío y teniente de navío en la Armada. ~ de la sala. 1. m. Der. En Madrid, escribano que actuaba en las causas criminales. 2. m. Der. Auxiliar de los tribunales colegiados, de grado jerárquico inferior al de secretario. ~ de puente y cubierta. 1. com. Mar. El que se halla a las órdenes inmediatas del que manda el buque, efectúa las guardias de mar y de puerto, así como todas aquellas funciones de carácter técnico administrativo que los reglamentos o normas consuetudinarias le atribuyen. ~ de secretaría. 1. m. Empleado de un ministerio, que tiene a su cargo el despacho de un negociado. ~ general. 1. com. Cada uno de los generales de brigada, de división o tenientes generales en los ejércitos y en la Armada los correspondientes a los cuerpos distintos del cuerpo general. 2. com. En la Armada, cada uno de los contraalmirantes, vicealmirantes y almirantes. ~ mayor. 1. com. En algunos organismos del Estado, funcionario público del que dependen servicios comunes, como inspección del personal administrativo, habilitación, registro, archivo, etc. 2. com. Funcionario administrativo de mayor jerarquía o antigüedad en algunas dependencias oficiales. ~ real. 1. m. Der. En diferentes lugares de las Indias, cierto ministro de capa y espada que con otros formaba tribunal y era su cuidado atender a la cuenta y razón de los caudales del rey. ~ superior. 1.

com. Mil. jefe (|| militar). primer ~. 1. com. El más antiguo de los oficiales enrolados en un buque mercante con título de capitán o piloto, jefe de los servicios de puente y cubierta, como más inmediato subordinado del capitán que ejerce el mando. ser alguien buen ~. 1. loc. verb. coloq. Tener habilidad o inteligencia en cualquier materia. V. enseñanza oficial hora oficial

->oficiala. (De oficial). 1. f. Mujer que se ocupa o trabaja en un oficio. 2. f. En un oficio manual, operaria que ha terminado el aprendizaje y no es maestra todavía. 3. f. Empleada que bajo las órdenes de un jefe estudia y prepara el despacho de los negocios de una oficina.

->oficialía. 1. f. Empleo de oficial de contaduría, secretaría o cosa semejante. 2. f. Calidad de oficial que adquirirían los artesanos después de haber pasado por las categorías de aprendices y meseros, que los facultaba para trabajar libre y privadamente en su oficio. ~ mayor. 1. f. Oficina del oficial mayor. 2. f. Conjunto de funcionarios o empleados que despachan los asuntos dependientes de aquel.

->oficialidad. 1. f. Conjunto de oficiales del Ejército o de parte de él. 2. f. Goce del carácter o cualidad de cosa oficial.

->oficialismo. 1. m. Am. Conjunto de hombres de un gobierno. 2. m. Am. Conjunto de tendencias o fuerzas políticas que apoyan al Gobierno.

->oficialista. 1. adj. Am. Dicho de una persona: Partidaria del oficialismo o perteneciente a él. U. t. c. s.

->oficialización. 1. f. Acción y efecto de oficializar.

->oficializar. 1. tr. Dar carácter o validez oficial a lo que antes no lo tenía.

->oficialmente. 1. adv. m. Con carácter oficial. 2. adv. m. Autorizadamente o con público reconocimiento en el orden privado. Esos novios tienen relaciones oficialmente.

->oficiante. (Del ant. part. act. de oficiar). 1. adj. Que oficia. 2. m. Sacerdote que oficia la liturgia.

->oficiar. (De oficio). 1. tr. Ayudar a cantar las misas y demás celebraciones litúrgicas. 2. tr. Presidir una celebración litúrgica. 3. tr. Comunicar algo oficialmente y por escrito. 4. intr. coloq. Obrar con un determinado carácter. Oficiar DE conciliador. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->oficina. (Del lat. officina). 1. f. Local donde se hace, se ordena o trabaja algo. 2. f. Departamento donde trabajan los empleados públicos o particulares. 3. f. Laboratorio de farmacia. 4. f. Parte o lugar donde se fragua y dispone algo no material. 5. f. pl. Piezas bajas de las casas, como las bóvedas y los sótanos, que servían para ciertos menesteres domésticos.

->oficial. (De oficina, laboratorio). 1. adj. Med. Dicho de una planta: Que se usa como medicina. 2. adj. Med. Dicho de un medicamento: Preparado según las reglas de la farma-

copea.

->oficinesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a las oficinas del Estado. 2. adj. Propio y característico de ellas. U. m. en sent. peyor.

->oficinista. 1. com. Persona que está empleada en una oficina.

->oficio. (Del lat. officium). 1. m. Ocupación habitual. 2. m. Cargo, ministerio. 3. m. Profesión de algún arte mecánica. 4. m. Función propia de alguna cosa. 5. m. Comunicación escrita, referente a los asuntos de las administraciones públicas. 6. m. Rel. oficio divino. 7. m. desus. Lugar en que trabajan los empleados, oficina. 8. m. pl. Funciones de iglesia, y más particularmente las de Semana Santa. ~ de difuntos. 1. m. El que tiene destinado la Iglesia para rogar por los muertos. ~ de república. 1. m. desus. Cualquiera de los cargos municipales o provinciales electivos. ~ de tinieblas. 1. m. El que se celebraba durante los antiguos maitines de los tres últimos días de la Semana Santa, especialmente el Viernes Santo. ~ divino. 1. m. Rel. Oración litúrgica de la Iglesia católica, que se distribuye a lo largo de las horas del día. ~ enajenado. 1. m. desus. Empleo o destino cuya provisión por una o más veces vendía la Corona hasta entrado el siglo XIX, como fuente de ingresos. ~ mayor. 1. m. oficio divino. ~ parvo. 1. m. El que la Iglesia ha establecido en honra y alabanza de Nuestra Señora, semejante al cotidiano de los eclesiásticos. buenos ~s. 1. loc. verb. Diligencias eficaces en pro de alguien. de ~. 1. loc. adj. Con carácter oficial. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Der. Se dice de las diligencias que se practican judicialmente sin instancia de parte, y de las costas que, según lo sentenciado, nadie debe pagar. U. t. c. loc. adv. hacer alguien su ~. 1. loc. verb. Desempeñarlo bien. sin ~ ni beneficio. 1. loc. adj. coloq. Ocioso, sin trabajo ni ocupación. tomar alguien por ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo con frecuencia. V. abogado de oficio, calificador del Santo Oficio, comisario del Santo Oficio, consultor del Santo Oficio, gajes del oficio, mozo de oficio, percances del oficio, prebenda de oficio

->oficionario. 1. m. Libro en que se contiene el oficio canónico.

->oficiosamente. 1. adv. m. Con oficiosidad. 2. adv. m. Sin usar del carácter oficial que tiene quien actúa.

->oficiosidad. (Del lat. officiositas, -atis). 1. f. Diligencia y aplicación al trabajo. 2. f. Diligencia y cuidado en los oficios de amistad. 3. f. Importunidad y falso escrúpulo de quien se entremete en oficio o negocio que no le incumbe.

->oficioso, sa. (Del lat. officiosus). 1. adj. Hacendoso y solícito en ejecutar lo que está a su cuidado. 2. adj. Que se manifiesta solícito por ser agradable y útil a alguien. 3. adj. Que se entremete en oficio o negocio que no le incumbe. 4. adj. Provechoso, eficaz para determinado fin. 5. adj. En diplomacia, se dice de la benévola mediación de una tercera potencia que practica amistosas diligencias en pro de la armonía entre otras. 6. adj. Por contraposición a oficial, que hace o dice alguien sin formal ejercicio del cargo público que

tiene. 7. adj. Se dice de cualquier medio de difusión al que se atribuye cierta representación de órganos de gobierno, partidos políticos, sindicatos u otras entidades. V. mentira oficiosanta oficiosa

->ofidio. (Del gr. i, dim. de , serpiente). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles que carecen de extremidades, con boca dilatada y cuerpo largo y estrecho revestido de epidermis escamosa que mudan todos los años. Algunos son venenosos; p. ej., la víbora. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos reptiles. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ofimática. (Acrón. de oficina e informática). 1. f. Automatización, mediante sistemas electrónicos, de las comunicaciones y procesos administrativos en las oficinas.

->ofiolatría. (Del gr. , serpiente, y -latría). 1. f. Culto de las serpientes.

->ofiómaco. (Del lat. ophiomachus, y este del gr. a). 1. m. Especie de langosta (|| insecto ortóptero).

->ofita. (Del lat. ophites, y este del gr. i, de , serpiente). 1. f. Roca compuesta de feldespatos, piroxena y nódulos calizos o cuarzosos, y de color y textura variables. Se emplea como piedra de adorno.

->ofrecedor, ra. 1. adj. Que ofrece. U. t. c. s.

->ofrecer. (De un der. del lat. offerre). 1. tr. Comprometerse a dar, hacer o decir algo. 2. tr. Presentar y dar voluntariamente algo. Ofrecer dones a los santos. Ofrecer ayuda a los damnificados. 3. tr. Manifestar y poner patente algo para que todos lo vean. 4. tr. Presentar, manifestar, implicar. El proyecto ofrece algunas dificultades. 5. tr. Dicho de una cosa: Mostrar determinado aspecto. 6. tr. Dedicar o consagrar a Dios o a un santo la obra buena que se hace o el daño que se recibe o padece. 7. tr. Dar una limosna, dedicándola a Dios en la misa o en otras funciones religiosas. 8. tr. Decir o exponer qué cantidad se está dispuesto a pagar por algo. 9. tr. coloq. Entrar a beber en la taberna. 10. prnl. Dicho de una cosa: Venirse impensadamente a la imaginación. 11. prnl. Ocurrir o sobrevenir. 12. prnl. Entregarse voluntariamente a alguien para ejecutar algo. 13. prnl. Desear, apetecer. ¿Qué se le ofrece?¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->ofrecimiento. 1. m. Acción y efecto de ofrecer u ofrecerse.

->ofrenda. (Del lat. offerenda, cosas que se han de ofrecer). 1. f. Don que se dedica a Dios o a los santos, para implorar su auxilio o algo que se desea, o bien para cumplir con un voto u obligación. 2. f. Pan, vino u otras cosas que llevan los fieles a la iglesia como sufragio a los difuntos, al tiempo de la misa y en otras ocasiones. 3. f. Donativo que se da en algunos pueblos al tiempo de los entierros, para la manutención de los ministros de la Iglesia. 4. f. Ofrecimiento de dinero que se da a los sacerdotes pobres cuando celebran la primera misa, para lo cual convida el padrino a sus conocidos; y así, se suele decir al tiempo de la citación si hay o no ofrenda. 5. f. Dádiva o servicio en muestra de gratitud o amor.

->ofrendar. (De ofrenda). 1. tr. Ofrecer dones y sacrificios a los seres sobrenaturales por un beneficio recibido o solicitado o en señal de rendimiento y adoración. 2. tr. Entregar algo en obsequio o beneficio de personas, acciones, ideas, etc., por un impulso de amor, acatamiento o solidaridad.

->ófrico, ca. 1. adj. Bol. Oscuro, lóbrego.

->oftalmia u oftalmía. (Del lat. ophthalma, y este del gr.). 1. f. Med. Inflamación de los ojos.

->oftálmico, ca. (Del lat. ophthalmicus, y este del gr. o). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a los ojos. 2. adj. Med. Perteneiente o relativo a la oftalmia.

->oftalmología. (Del gr. o, ojo, y -logía). 1. f. Med. Parte de la patología que trata de las enfermedades de los ojos.

->oftalmológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la oftalmología.

->oftalmólogo, ga. (Cf. oftalmología). 1. m. y f. Especialista en oftalmología.

->oftalmoscopia. 1. f. Med. Exploración del interior del ojo por medio del oftalmoscopio.

->oftalmoscopio. (Del gr. o, ojo, y -scopio). 1. m. Med. Instrumento para reconocer las partes interiores del ojo.

->ofuscación. (Del lat. offuscatio, -onis). 1. f. ofuscamiento.

->ofuscador, ra. 1. adj. Que ofusca o causa ofuscación. U. t. c. s.

->ofuscamiento. (De ofuscar). 1. m. Turbación que padece la vista por un reflejo grande de luz que da en los ojos, o por vapores o fluxiones que dificultan la visión. 2. m. Oscuridad de la razón, que confunde las ideas.

->ofuscar. (Del lat. offuscare). 1. tr. Deslumbrar, turbar la vista. U. t. c. prnl. 2. tr. Oscurecer y hacer sombra. 3. tr. Trastornar, conturbar o confundir las ideas, alucinar. U. t. c. prnl.

->ogaño. 1. adv. t. p. us. hogaño.

->ogro. (Del fr. ogre). 1. m. Gigante que, según las mitologías y consejas de los pueblos del norte de Europa, se alimentaba de carne humana. 2. m. Persona insociable o de mal carácter.

->oh. 1. interj. U. para manifestar muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente asombro, pena o alegría.

->ohm. (De G. S. Ohm, 1787-1854, físico alemán). 1. m. Fís. ohmio.

->óhmico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al ohmio.

->ohmio. (De ohm). 1. m. Fís. Unidad de resistencia eléctrica del Sistema Internacional, equivalente a la resistencia eléctrica que da paso a una corriente de un amperio cuando entre sus extremos existe una diferencia de potencial de un voltio. (Símb.).

->oíble. (Del lat. audibilis). 1. adj. Que se puede oír.

->oída. 1. f. Acción y efecto de oír. de, o por, ~s. 1. locs. advs. Por haberlo oído de otro u otros, sin poder atestiguarlo personalmente. V. testigo de oídas

->-oide. (Del gr. -, de la raíz , forma, precedido de la vocal de unión -o-). 1. elem. compos. Significa 'parecido a', 'en forma de'. Metaloide. Androide. Adopta también las formas -oideo, -oides. Lipoideo, hialoideo. Cuboides, deltoides. 2. suf. Añade matiz despectivo en adjetivos derivados de otros adjetivos. Feminoide.

->-oideo. 1. elem. compos. V. -oide.

->-oides. 1. elem. compos. V. -oide.

->oídio. (Del lat. mod. oidium, y este del gr. , ovoide). 1. m. Hongo de pequeño tamaño que vive parásito sobre las hojas de la vid y produce en esta planta una grave enfermedad.

->oído. (Del lat. auditus). 1. m. Sentido corporal que permite percibir los sonidos. 2. m. Aptitud para percibir y reproducir los temas y melodías musicales. Fulano tiene buen oído 3. m. Agujero que en la recámara tienen algunas armas de fuego para comunicar este a la carga. 4. m. Orificio que se deja en el taco de un barreno para colocar la mecha. 5. m. Anat. Cada uno de los órganos que sirven para la audición. ~ interno. 1. m. Anat. Parte interna del oído de los vertebrados. ~ medio. 1. m. Anat. Parte media del oído de los vertebrados. abrir alguien los ~s. 1. loc. verb. Escuchar con atención. abrir alguien tanto ~, o tanto el ~. 1. locs. verbs. abrir los oídos. aguzar alguien los ~s. 1. loc. verb. abrir los oídos. al ~. 1. loc. adv. Solamente oyendo y sin más auxilio que la memoria. Antiguamente, los extranjerismos se tomaban al oído 2. loc. adv. Bajo reserva, confidencialmente. 3. loc. adv. En voz muy baja, cerca de la oreja para que nadie más lo oiga. Se lo dijo al oído aplicar alguien el ~. 1. loc. verb. Oír con atención. cerrarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. Alucinarle para que no oiga lo que le conviene. cerrar alguien los ~s. 1. loc. verb. Negarse a oír razones o excusas. dar alguien ~s. 1. loc. verb. Dar crédito a lo que se dice, o a lo menos escucharlo con gusto y aprecio. de ~. 1. loc. adv. U. para indicar que se aprende solo escuchando y sin realizar estudios especiales. Aprendió el español de oído Toca el violín de oído duro de ~. 1. loc. adj. Que es algo sordo. 2. loc. adj. Que carece de facilidad para percibir la medida y armonía de los versos. entrar, o entrarle, a alguien algo por un ~, y salir, o salirle, por el otro. 1. locs. verbs. No hacer caso ni aprecio de lo que le dicen, desatender y no estimar el aviso, noticia o consejo que le dan. hacer alguien ~s de mercader. 1. loc. verb. hacer oídos sordos. hacer alguien ~s sordos. 1. loc. verb. No atender, no darse por enterado de lo que se dice. ladrar a alguien al ~. 1. loc. verb. Estarle sugiriendo continua y fuertemente una idea. llegar algo a ~s de alguien. 1. loc. verb. Venir a su noticia. negar alguien los ~s, o no dar ~s. 1. locs. verbs. No permitir que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone o que se solicita de él. ~ a la caja, u ~ al parche. 1. exprs. U. para llamar la atención hacia algo. ~s que tal oyen. 1. expr. coloq. U. cuando se oye una cosa de gran gusto o que sorprende. 2. expr. coloq. de-

sus. Era u. para explicar la extrañeza que causa un despropósito. pitar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. zumbar los oídos. prestar alguien ~s. 1. loc. verb. dar oídos. regalar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Lisonjearlo. ser alguien todo ~s. 1. loc. verb. abrir los oídos. silbar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. zumbar los oídos. taparse alguien los ~s. 1. loc. verb. Denota repugnancia en escuchar una cosa por ser disonante o porque desagrada. tener alguien ~, o buen ~. 1. locs. verbs. Tener disposición para la música. tener alguien ~s de mercader. 1. loc. verb. hacer oídos sordos. zumbar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser objeto de crítica o de comentarios sin estar presente. V. cera de los oídos silbido de oídos

->oidor, ra. (De oír). 1. adj. Que oye. U. t. c. s. 2. m. Ministro togado que en las audiencias del reino oía y sentenciaba las causas y pleitos.

->oidoría. 1. f. Empleo o dignidad de oidor.

->oíl. (Del fr. ant. oïl, sí, y este del lat. hoc illud). V. lengua de oíl

->oimiento. 1. m. ant. Acción de oír.

->oír. (Del lat. audire). 1. tr. Percibir con el oído los sonidos. 2. tr. Dicho de una persona: Atender los ruegos, súplicas o avisos de alguien, o a alguien. 3. tr. Hacerse cargo, o darse por enterado, de aquello de que le hablan. 4. tr. Asistir a la explicación que el maestro hace de una facultad para aprenderla. Oyó a Juan. Oyó teología. 5. tr. Der. Dicho de la autoridad: Tomar en consideración las alegaciones de las partes antes de resolver la cuestión debatida. ¶ MORF. Conjug. modelo. ahora lo oigo. 1. expr. coloq. U. para dar a entender la novedad que causa algo que se dice y de lo que no se tenía noticia. como lo oye, lo oyes, etc. 1. exprs. coloqs. U. para afirmar algo que resulta difícil de creer. como quien oye llover. 1. expr. coloq. U. para denotar el poco aprecio que se hace de lo que se escucha o sucede. lo que oye, lo que oyes, etc. 1. exprs. coloqs. como lo oye. me, te, etc., va, van, vas, etc., a oír. 1. exprs. coloqs. U. como advertencia para expresar enojo o irritación. Si vuelvo a verte allí, me vas a oír. oiga, u oigan. 1. interjs. U. para establecer contacto o captar la atención del interlocutor. Oiga, se le ha caído la cartera. 2. interjs. U. para denotar extrañeza, enfado o reprensión. ~ bien. 1. loc. verb. Escuchar favorablemente, con agrado. ~, ver y callar. 1. expr. U. para advertir o aconsejar a alguien que no se entremeta en lo que no le toca, ni hable cuando no le pidan consejo. oye. 1. interj. oiga. ¿oyes?, u ¿oye usted? 1. exprs. U. para llamar a quien está distante. 2. exprs. U. para dar más fuerza a lo que se previene o manda. ser alguien bien oído. 1. loc. verb. Lograr estimación o aceptación en lo que dice. V. cosa de oír

->oí slo. (De oís, 2.ª pers. de pl. del pres. de indic. de oír, y el pron. lo). 1. com. coloq. Persona querida y estimada, principalmente la mujer respecto del marido.

->ojal. (De ojo). 1. m. Hendidura ordinariamente reforzada en sus bordes y a propósito para abrochar un botón, una muletilla u otra cosa semejante. 2. m. Agujero que atraviesa de

parte a parte algunas cosas. 3. m. Ingen. Lazada que se hace en la punta del cintero de un torno para meter la pierna quien sube o baja colgado.

->ojalá. (Del ár. hisp. law šá lláh, si Dios quiere). 1. interj. Denota vivo deseo de que suceda algo.

->ojaladera. 1. f. Mujer que tiene por oficio hacer ojales.

->ojalado, da. 1. adj. Dicho de una res vacuna: Que tiene alrededor de los ojos, formando líneas circulares, el pelo más oscuro que en el resto de la cabeza.

->ojalador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ojales. 2. m. Instrumento para hacerlos. 3. f. Hond. Máquina de coser que solo hace los ojales de las prendas de vestir.

->ojaladura. 1. f. Conjunto de ojales de un vestido.

->ojalar. 1. tr. Hacer y formar ojales.

->ojalatero. (De ojalá). 1. adj. coloq. desus. Que, en las contiendas civiles, se limitaba a desear el triunfo de su partido. Era u. t. c. s.

->ojanco. (Del aum. despect. de ojo). 1. m. cíclope.

->ojar. (De ojo). 1. tr. desus. ojea (|| mirar a alguna parte).

->ojaranzo. (Del b. lat. *olearandaeum, cruce de lorandaeum y oleandrum, rododendro, y estos del gr. o). 1. m. Variedad de jara de metro y medio de altura aproximadamente, ramosa, de tallos algo rojizos, hojas pecioladas, acorazonadas, lampiñas y grandes, flores en pedúnculos axilares de corola grande y blanca, y fruto capsular. 2. m. adelfa.

->ojeado, da. (Del part. de ojea1). 1. adj. Hond. y Ur. Dicho de una persona o de una cría de animal: Que ha sido objeto de mal de ojo. 2. f. Mirada pronta y ligera que se da a algo o hacia alguien.

->ojeador. 1. m. Hombre que ojea o espanta con voces la caza.

->ojea (1). 1. tr. Mirar a alguna parte. 2. tr. aojar (|| hacer mal de ojo). 3. tr. Lanzar ojeadas a algo. 4. tr. Mirar superficialmente un texto. ojea2. (Der. del ár. hisp. ušš). 1. tr. Ahuyentar la caza con voces, tiros, golpes o ruido, para que se levante, acosándola hasta que llega al sitio donde se le ha de tirar o coger con redes, lazos, etc. 2. tr. Ahuyentar de cualquier manera a personas o animales.

->ojén. (De Ojén, villa de la provincia de Málaga). 1. m. Aguardiente preparado con anís y azúcar hasta la saturación.

->ojeo. 1. m. Acción y efecto de ojea2. echar alguien un ~. 1. loc. verb. Cazar ojeando. irse alguien a ~. 1. loc. verb. coloq. Buscar con cuidado algo que desea o pretende.

->ojera. (De ojo). 1. f. Mancha más o menos lívida, perenne o accidental, alrededor de la base del párpado inferior. U. m. en pl. 2. f. ant. lavaojos.

->ojeriza. (De ojo). 1. f. Enojo y mala voluntad contra alguien.

->ojeroso, sa. 1. adj. Que tiene ojeras.

->ojerudo, da. 1. adj. Que tiene habitualmente grandes ojeras.

->ojete. (Del dim. de ojo). 1. m. Abertura pequeña y redonda, ordinariamente reforzada en su contorno con cordoncillo o con anillos de metal, para meter por ella un cordón o cualquier otra cosa que afiance. 2. m. Agujero redondo u oval con que se adornan algunos bordados. 3. m. coloq. ano. 4. m. Méx. Persona tonta. 5. m. vulg. Ur. Suerte favorable.

->ojeteado. (Del part. de ojetear). V. jubón ojeteado

->ojetear. 1. tr. Hacer ojetes en algo.

->ojetera. 1. f. Parte del corsé o jubón, en la cual van colocados los ojetes u ojales.

->ojetillo. 1. m. Chile. ojete (|| abertura pequeña).

->ojialegre. 1. adj. coloq. Que tiene los ojos alegres, vivos y bulliciosos.

->ojienjuto, ta. (De ojo y enjuto). 1. adj. coloq. Que tiene dificultad para llorar.

->ojigarzo, za. 1. adj. De ojos garzos.

->ojimiel. 1. m. ojimiel.

->ojimiel. (Del lat. oxymeli, y este del gr. u). 1. m. Composición farmacéutica que se prepara cociendo juntas dos partes de miel y una de vinagre, hasta que tengan punto de jarabe.

->ojimoreno, na. (De ojo y moreno). 1. adj. coloq. Que tiene los ojos pardos.

->ojinegro, gra. 1. adj. coloq. Que tiene los ojos negros.

->ojiprieto, ta. 1. adj. coloq. Que tiene los ojos oscuros, casi negros.

->ojito. (Del dim. de ojo). 1. m. Ur. Bizcocho seco de forma circular con dulce en el centro. hacer alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Lanzar miradas insinuantes, coquetear con la mirada. ser alguien el ~ derecho de otra persona. 1. loc. verb. coloq. ser el ojo derecho.

->ojituerto, ta. 1. adj. bisojo.

->ojiva. (Del fr. ogive). 1. f. Figura formada por dos arcos de círculo iguales, que se cortan en uno de sus extremos y volviendo la concavidad el uno al otro. 2. f. Parte delantera o superior del proyectil, cuyo corte longitudinal tiene la forma correspondiente a su propio nombre. 3. f. Ingenio cargado de explosivo o provisto de instrumentación que se desprende de los grandes cohetes cuando estos alcanzan su máxima velocidad. 4. f. Arq. Arco de forma de ojiva.

->ojival. 1. adj. De forma de ojiva. 2. adj. Arq. Se dice del estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los tres últimos siglos de la Edad Media, y cuyo fundamento consistía en el empleo de la ojiva para toda clase de arcos. V. columna ojival

->ojizaino, na. 1. adj. coloq. Que mira atravesado y con malos ojos.

->ojizarco, ca. 1. adj. coloq. Que tiene los ojos azules.

->ojo. (Del lat. oculus). 1. m. Órgano de la vista en el hombre y en los animales. 2. m. Parte visible de este órgano en la cara. 3. m. Agujero que tiene la aguja para que entre el

hilo. 4. m. Abertura o agujero que atraviesa de parte a parte alguna cosa. 5. m. Anillo que tienen las herramientas para que entren por él los dedos, el astil o mango con que se manejan para trabajar. 6. m. Cada uno de los anillos de la tijera en los que entran los dedos. 7. m. Anillo, generalmente elíptico, por donde se agarra y hace fuerza en la llave para mover el pestillo de la cerradura. 8. m. Agujero por donde se mete la llave en la cerradura. 9. m. Abertura que tienen algunas letras cuando en todo o en parte llevan una curva cerrada. 10. m. Manantial que surge en un llano. 11. m. Cada una de las gotas de aceite o grasa que nadan en otro líquido. 12. m. Círculo de colores que tiene el pavo real en la extremidad de cada una de las plumas de la cola. 13. m. Espacio entre dos estribos o pilas de un puente. 14. m. Boca abierta en el muro de ciertos molinos para dar entrada al agua que pone en movimiento la rueda. 15. m. Mano que se da a la ropa con el jabón cuando se lava. 16. m. Palabra que se pone como señal al margen de manuscritos o impresos para llamar la atención hacia algo. 17. m. Cada uno de los huecos o cavidades que tienen dentro de sí el pan, el queso y otras cosas esponjosas. 18. m. Agujero redondo o alargado que en la parte superior del pie tienen algunas balanzas para ver al través si el fiel está perpendicular o caído. 19. m. Cada uno de los espacios de la red de mallas. 20. m. Aptitud singular para apreciar certera y fácilmente las circunstancias que concurren en algún caso o para calcular magnitudes. Tener ojo para tratar con los subordinados Tener buen ojo para las distancias 21. m. Atención, cuidado o advertencia que se pone en algo. 22. m. Impr. Grueso en los caracteres tipográficos, que puede ser distinto en los de un mismo cuerpo. 23. m. Impr. Relieve de los tipos, que impregnado en tinta produce la impresión. 24. m. pl. U. por expresión de gran cariño o por el objeto de él. Mis ojos Sus ojos Ojos míos ~ a la funerala. 1. m. coloq. El amoratado a consecuencia de un golpe. ~ clínico. 1. m. Facilidad para captar una circunstancia o preverla. ~ compuesto. 1. m. Zool. El de muchos artrópodos, especialmente insectos y crustáceos, formado por multitud de ojos simples, unidos entre sí con la interposición de una membrana oscura. ~ de agua. 1. m. ojo (|| manantial). ~ de besugo. 1. m. coloq. El que está medio vuelto, porque se parece a los del besugo cocido. ~ de boticario. 1. m. Lugar seguro en las boticas para guardar estupefacientes y ciertos medicamentos. ~ de breque. 1. m. coloq. El pitarroso y remellado. U. t. en sent. despect. ~ de buey. 1. m. Ventana o claraboya circular. 2. m. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, de cuatro a seis decímetros de altura, con hojas garzas, casi abrazadoras, oblongas y festoneadas; flores terminales, redondas y amarillas, y fruto seco, menudo, con semilla suelta en su interior. Es común en los sembrados. 3. m. coloq. Doblón de a ocho, u onza de oro. 4. m. Mar. Farol pequeño de aceite, con una lente que sirve a bordo para leer la graduación del sextante, y otros usos. ~ de gallo. 1. m. Color que tienen algunos vinos, parecido al ojo del gallo. 2. m. Callo redondo y algo cóncavo hacia el centro, que suele formarse entre los dedos de los pies. ~ de gato. 1. m. Ágata de forma orbicular y color blanco

amarillento, con fibras de asbesto y amianto. ~ de la escalera. 1. m. Espacio vacío que queda dentro de las vueltas de los tramos, cuando los peldaños no están adheridos a un alma central. ~ de la tempestad. 1. m. ojo del huracán. ~ del culo. 1. m. ano. ~ del huracán. 1. m. Rertura de las nubes que cubren la zona de calma que hay en el vórtice de un ciclón, por la cual suele verse el azul del cielo. 2. m. Centro de una situación polémica o conflictiva. ~ de patio. 1. m. Hueco sin techumbre comprendido entre las paredes o galerías que forman el patio. 2. m. Abertura superior por donde le entra la luz a este hueco y se ve el cielo. ~ de perdiz. 1. m. Labor de pasamanería que en el cruce de los hilos forma unos nudos lenticulares. 2. m. Punto oscuro que se presenta en el centro de los nudos de las maderas, y que suele ser indicio de la existencia de la hupe. ~ de pescado. 1. m. coloq. Cuba. Verruga de forma circular y aplastada que sale generalmente en las manos. ~ de pollo. 1. m. ojo de gallo (|| callo en los dedos de los pies). ~ de tigre. 1. m. Variedad de cuarzo de color amarillo y pardo dorado en bandas, con reflejos tornasolados, apreciada como piedra semipreciosa. ~ regañado. 1. m. El que tiene un frunce que lo desfigura y le impide cerrarse por completo. ~s blandos. 1. m. pl. coloq. ojos tiernos. ~s de bitoque. 1. m. pl. coloq. Los que miran atravesado. ~s de cangrejo. 1. m. pl. Ciertas piedrezuelas calcáreas, convexas por un lado y planas por otro, que crían interiormente los cangrejos, y que solo se ven en ellos al tiempo de la muda. ~s de carnero, u ~s de carnero degollado. 1. m. pl. coloqs. Los saltones y de expresión triste. ~s de gato. 1. com. coloq. Persona que los tiene de color agrisado o incierto. ~s de sapo. 1. m. pl. coloq. Los muy hinchados, reventones y tiernos. ~s rasgados. 1. m. pl. Los que tienen muy prolongada la comisura de los párpados. ~s reventones, u ~s saltones. 1. m. pl. Los que son muy abultados y parecen estar fuera de su órbita. ~s tiernos. 1. m. pl. Los que padecen alguna fluxión ligera y continua. ~s turnios. 1. m. pl. Los torcidos. ~s vivos. 1. m. pl. Los muy brillantes y animados. cuatro ~s. 1. com. coloq. Persona que lleva gafas. Siempre fue el cuatro ojos de la clase abrir alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar advertido para que no le engañen. abrir alguien los ~s. 1. loc. verb. Conocer las cosas como son, para sacar provecho y evitar las que pueden causar perjuicio o ruina. abrir los ~s a alguien. 1. loc. verb. Desengañarle en cosas que le pueden importar. 2. loc. verb. Descubrirle algo de que estaba ajeno. abrir alguien tanto ~. 1. loc. verb. coloq. Asentir con alegría a lo que se le promete, o desear con ansia aquello de que se está hablando. a cierra ~s. 1. loc. adv. A medio dormir, a duermevela. 2. loc. adv. Sin reparar en inconvenientes ni detenerse a mirar los riesgos que pueden ofrecerse. 3. loc. adv. Sin examen ni reparo, precipitadamente. alegrársele a alguien los ~s. 1. loc. verb. Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto, noticia o suceso agradable. al ~. 1. loc. adv. Cercanamente o a la vista. alzar alguien los ~s al cielo. 1. loc. verb. Levantar el corazón a Dios implorando su favor. andar alguien con cien ~s, o con ~. 1. locs. verbs. coloqs. estar con cien ojos. a ~. 1. loc. adv. Sin peso, sin medida,

a bulto. 2. loc. adv. A juicio, arbitrio o discreción de alguien. A ojo de buen varón a ~ de buen cubero. 1. loc. adv. coloq. Sin medida, sin peso y a bulto. a ~s cegarritas. 1. loc. adv. coloq. Entornándolos para dirigir la mirada. a ~s cerrados. 1. loc. adv. a cierra ojos. a ~s vistas. 1. loc. adv. Visible, clara, patente, palpablemente. 2. loc. adv. Con toda claridad, sin disimulo alguno. arrasársele a alguien los ~s de, o en, agua, o lágrimas. 1. locs. verbs. Llenarse los ojos de lágrimas antes de romper a llorar. avivar alguien el ~, o los ~s. 1. locs. verbs. Andar con cuidado y diligencia para no dejarse engañar ni sorprender. bailarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. Ser bullicioso, alegre y vivo. bajar alguien los ~s. 1. loc. verb. ruborizarse. 2. loc. verb. Humillarse y obedecer prontamente lo que le mandan. cerrar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). cerrar alguien los ~s. 1. loc. verb. Dormir, entrar o estar en sueño. U. m. con neg. 2. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). 3. loc. verb. Sujetar el entendimiento al dictamen de otro. 4. loc. verb. Obedecer sin examen ni réplica. 5. loc. verb. Arrojar temerariamente a hacer algo sin reparar en inconvenientes. cerrarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. No apartarse de un enfermo hasta que expire. 2. loc. verb. cerrarle los oídos. clavar alguien los ~s en alguien o algo. 1. loc. verb. Mirarlo con particular cuidado y atención. comer alguien con los ~s. 1. loc. verb. coloq. Apetecer o desear la comida cuando tiene un buen aspecto externo. comerse alguien con los ~s a otra persona o algo. 1. loc. verb. coloq. Mostrar en las miradas el incentivo vehemente de una pasión, como codicia, amor, odio, envidia. como los ~s de la cara. 1. expr. coloq. U. para ponderar el aprecio que se hace de algo o el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos. con el ~ tan largo. 1. loc. adv. Con cuidado, atención y vigilancia. costar algo los ~s, o un ~, de la cara. 1. locs. verbs. coloqs. Ser excesivo su precio, o mucho el gasto que se ha tenido en ello. dar alguien de ~s. 1. loc. verb. Caer en un error. 2. loc. verb. coloq. Caer de pechos en el suelo. 3. loc. verb. coloq. Encontrarse con una persona. dar en los ~s algo. 1. loc. verb. Ser tan claro y patente, que por sí mismo se hace conocer a primera vista. dar en los ~s con algo. 1. loc. verb. Ejecutarlo con propósito de enfadar o disgustar a alguien. dar en ~s a alguien. 1. loc. verb. dar en los ojos con algo. darse de, o del, ~. 1. locs. verbs. hacer del ojo. delante de los ~s de alguien. 1. loc. adv. En su presencia, a su vista. de medio ~. 1. loc. adv. coloq. No enteramente descubierto o en público. desencapotar alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Deponer el ceño y enojo y mirar con agrado. despabilar, o despabilarse, los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Vivir con cuidado y advertencia. dichosos los ~s, o dichosos los ~s que te, le, os, etc., ven. 1. exprs. U. cuando se encuentra a una persona después de largo tiempo que no se la ve

dormir alguien con los ~s abiertos. 1. loc. verb. coloq. Estar o vivir con precaución y cuidado para no dejarse sorprender ni engañar. dormir alguien los ~s. 1. loc. verb. U. para expresar la afectación y el melindre de la persona que los cierra y entreabre para que parezcan

mejor, o para dar a entender un afecto interior. echar el ~, o tanto ~, a alguien o algo. 1. locs. verbs. coloqs. Mirarlo con atención, mostrando deseo de ello. encima de los ~s. 1. loc. adv. sobre las niñas de los ojos. enclavar alguien los ~s en alguien o algo. 1. loc. verb. clavar los ojos en alguien o algo. en los ~s de alguien. 1. loc. adv. delante de los ojos de alguien. en-sortijar los ~s el caballo. 1. loc. verb. Revolverlos por lozanía al entrar en el combate. entrar a ~s cerrados. 1. loc. verb. Meterse en un negocio o admitir algo sin examen ni reflexión. entrarle a alguien algo por el ~, o por los ~s. 1. locs. verbs. Gustarle por su aspecto. entrarle a alguien una persona por el ~ derecho. 1. loc. verb. coloq. Ser aceptada con simpatía. entrarle a alguien una persona por el ~ izquierdo. 1. loc. verb. coloq. Ser vista con antipatía. en un abrir, o en un abrir y cerrar, o en un volver, de ~s. 1. locs. verbs. coloqs. En un instante, con extraordinaria brevedad. estar alguien con cien ~s. 1. loc. verb. Vivir prevenido o receloso. estar algo tan en los ~s. 1. loc. verb. Ser visto con mucha frecuencia. estimar alguien sobre los ~s algo. 1. loc. verb. U. cortésmente para mostrar que agradece el beneficio u oferta que se le hace. hablar alguien con los ~s. 1. loc. verb. Dar a entender con una mirada o guiño lo que se quiere decir a otro. hacer del ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Hacer a otra señas guiñando el ojo, para que le entienda sin que otros lo noten. 2. loc. verb. coloq. Dicho de dos personas: Estar de un mismo parecer y dictamen en algo, sin habérselo comunicado la una a la otra. hacer los ~s telarañas. 1. loc. verb. Turbarse la vista. hacer ~. 1. loc. verb. Inclinarsse la balanza a un lado, por estar desequilibrada. hacerse del ~. 1. loc. verb. hacer del ojo. hacerse ~s alguien. 1. loc. verb. Estar solícito y atento para conseguir o ejecutar algo que desea, o para verlo y examinarlo. hasta los ~s. 1. loc. adv. U. para ponderar el exceso de algo en que alguien se halla metido, o de una pasión que padece. Empeñado, enamorado hasta los ojos henchirle a alguien el ~ algo. 1. loc. verb. Contentarle mucho, por parecer perfecto y aventajado en su especie. írsele a alguien los ~s por, o tras, algo. 1. locs. verbs. Desearlo con vehemencia. levantar alguien los ~s al cielo. 1. loc. verb. alzar los ojos al cielo. llenarle a alguien el ~ algo. 1. loc. verb. coloq. henchirle el ojo. llevar, o llevarse, algo los ~s. 1. locs. verbs. Atraer la atención. llevar alguien los ~s clavados en el suelo. 1. loc. verb. coloq. U. para denotar su modestia y compostura. llorar alguien con ambos ~s. 1. loc. verb. U. para ponderar una pérdida grande o un contratiempo que le sucede. llorar alguien con un ~. 1. loc. verb. U. para motejar a quien en una desgracia aparenta más sentimiento del que realmente tiene. más ven cuatro ~s que dos. 1. expr. U. para dar a entender que es más fácil tomar una decisión acertada cuando son varias las personas que la juzgan. mentir a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Equivocarse, engañarse en algo, como un precio, por algunas señales exteriores. meter algo por los ~s. 1. loc. verb. Encarecerlo, brindando con ello insistentemente a fin de que alguien lo compre o acepte. meterse alguien por el ~ de una aguja. 1. loc. verb. coloq. Ser bullicioso y entremetido, introducirse aprovechando cualquier ocasión para conseguir lo

que desea. mirar con buenos ~s a alguien o algo. 1. loc. verb. Mirarlo con afición o cariño. mirar con malos ~s a alguien o algo. 1. loc. verb. Mirarlo con desafecto. mirar a alguien con otros ~s. 1. loc. verb. Hacer de él diferente concepto, estimación y aprecio del que antes se hacía o del que otros hacen. mirar de mal ~. 1. loc. verb. Mostrar desafecto o desagrado. mucho ~. 1. expr. U. como aviso, para que se mire bien, se oiga o considere atentamente lo que pasa o se dice. mucho ~, que la vista engaña. 1. expr. U. para advertir a alguien que viva prevenido, sin fiarse de apariencias. no decir a alguien "buenos ~s tienes". 1. loc. verb. coloq. No dirigirle la palabra, no hacerle caso. no hay más que abrir ~s y mirar. 1. expr. U. para ponderar la perfección, grandeza y estimación de algo. no levantar alguien los ~s. 1. loc. verb. Mirar al suelo por humildad, modestia, etc. no pegar el ~, o los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. no pegar ojo. no pegar ~. 1. loc. verb. coloq. No poder dormir. no quitar los ~s de alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Poner en él o en ello atención grande y persistente. no quitar ~. 1. loc. verb. coloq. Mirar a alguien o algo con gran atención e insistencia. no saber alguien dónde tiene los ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser muy ignorante o inhábil en las cosas más claras y triviales. no tener alguien adónde volver los ~s. 1. loc. verb. coloq. U. para referirse a la persona desvalida. no tener alguien ~s en la cara. 1. loc. verb. coloq. U. para decirle que no ve algo que es claro y manifiesto. ofender los ~s. 1. loc. verb. Servir de escándalo, o dárselo a alguien. ojo. 1. interj. U. para llamar la atención sobre algo. ~ a la margen. 1. expr. U. para encargar que se ponga advertencia en algo. ~ al cristo, que es de plata. 1. expr. coloq. U. para advertir a alguien que tenga cuidado con algo, por el riesgo que hay de que le hurten. ~ alerta. 1. expr. coloq. U. para advertir a alguien que esté con cuidado para evitar un riesgo o fraude. ~ avizor. 1. expr. Alerta, con cuidado. ~s que te vieron ir. 1. expr. Significa que la ocasión que se perdió una vez, no suele volver. 2. loc. interj. U. para mostrar el temor de no volver a ver a una persona ausente y amada, o de no recobrar el dinero o alhaja de que se ha desprendido. pasar los ~s por un escrito. 1. loc. verb. Leerlo ligeramente. pasar por ~. 1. loc. verb. Destruir a alguien, arruinarle. 2. loc. verb. Mar. Embestir de proa a otro y echarlo a pique. pelar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Nic. Abrirlos desmesuradamente. poner a alguien delante de los ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Convencerle con la razón o con la experiencia para que deponga el dictamen errado en que está. poner los ~s en alguien o algo. 1. loc. verb. Escogerlo para algún designio. 2. loc. verb. Denotar afición o cariño a él o a ello. poner alguien los ~s en albo. 1. loc. verb. ant. poner los ojos en blanco. poner alguien los ~s en blanco. 1. loc. verb. Volverlos de modo que apenas se descubra más que lo blanco de ellos. 2. loc. verb. Denotar gran admiración o asombro. por sus ~s bellidos. 1. loc. adv. Por su buena cara, de balde y sin costar trabajo alguno. quebrar alguien el ~ al diablo. 1. loc. verb. coloq. Hacer lo mejor, más justo y razonable. quebrar los ~s a alguien. 1. loc. verb. Ser la luz tan activa que no se puede mirar a ella sin que se ofenda la vista, como sucede cuando se

quiere mirar al Sol. 2. loc. verb. coloq. Desplacerle o desagradarle en lo que se conoce que es de su gusto. quebrarse los ~s. 1. loc. verb. Cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en algo, como en leer o estudiar. 2. loc. verb. Dicho de un moribundo: Turbársele la vista, que es señal de estar ya a los últimos. rasársele a alguien los ~s de, o en, agua, o lágrimas. 1. locs. verbs. arrasársele los ojos de agua. revolver alguien los ~s. 1. loc. verb. Volver la vista en redondo, vaga y desatentadamente, por efecto de una violenta pasión o accidente. sacar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Apretarle e instarle con molestia a que haga algo. 2. loc. verb. coloq. Hacerle gastar mucho dinero por antojo o con peticiones importunas. sacarse dos o más personas los ~s. 1. loc. verb. U. para exagerar el enojo y cólera con que riñen y altercan sobre una materia o negocio. salirle a alguien a los ~s algo. 1. loc. verb. Conocerse en el semblante. saltar a los ~s algo. 1. loc. verb. Ser muy claro. 2. loc. verb. Ser vistoso y sobresaliente por su primor. saltarle alguien a los ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Tener contra ella gran irritación y enojo. saltársele a alguien los ~s. 1. loc. verb. U. para dar a entender la gran ansia o deseo con que apetece algo, infiriéndolo de la tenaz atención con que mira. saltar a alguien un ~. 1. loc. verb. Herírselo, cegárselo. ser alguien el ~ derecho de otra persona. 1. loc. verb. coloq. Ser de su mayor confianza y cariño. ser alguien tierno de ~s. 1. loc. verb. Padecer en ellos una secreción ligera y continua. ser alguien todo ~s. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la extremada atención con que se mira algo. sin pegar el ~, o los ~s, o sin pegar ~. 1. locs. advs. coloqs. Sin poder dormir. sobre los ~s. 1. loc. adv. desus. sobre las niñas de los ojos. Su propio hijo mostraba quererme y tenerme sobre los ojos taparse una mujer de medio ~. 1. loc. verb. desus. Taparse la cara con la mantilla, sin descubrir más que un ojo, para ver sin ser conocida. tener el ~ tan largo. 1. loc. verb. coloq. Estar observando o vigilando con mucha atención. tener entre ~s, o sobre ~, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. traer entre ojos. tener alguien los ~s clavados en el suelo. 1. loc. verb. coloq. llevar los ojos clavados en el suelo. tener los ~s en algo. 1. loc. verb. Mirarlo con gran atención, y observarlo con todo cuidado. tener alguien malos ~s. 1. loc. verb. Ser aciago o desgraciado en lo que mira o examina. tener ~ a algo. 1. loc. verb. Atender, poner la mirada en ello. torcer los ~s. 1. loc. verb. Volverlos hacia un lado, dejando de mirar hacia el frente. tornar alguien los ~s en albo. 1. loc. verb. ant. poner los ojos en blanco. traer al ~ algo. 1. loc. verb. Cuidar atentamente de un negocio o persona sin dejarlo olvidar. traer entre ~s a alguien. 1. loc. verb. Aborrecerle, , tenerle mala voluntad. traer a alguien sobre ~. 1. loc. verb. traer entre ojos. 2. loc. verb. coloq. Estar enojado con ~. un ~ a algo y otro a otra cosa. 1. expr. U. para explicar la concurrencia de diversas intenciones a un tiempo. Un ojo a la sartén y otro a la gata valer algo un ~ de la cara. 1. loc. verb. coloq. Ser de mucha estimación o aprecio. vendarse alguien los ~s. 1. loc. verb. No querer asentir ni sujetarse a la razón por clara que sea. venirse a los ~s algo. 1. loc. verb. coloq. saltar a los ojos. 2. loc.

verb. coloq. Llamar fuertemente la atención por sus vivos colores o por otras cualidades o circunstancias. vidriarse los ~s. 1. loc. verb. Tomar la apariencia o semejanza del vidrio, que es señal de cercana muerte en los enfermos. volver los ~s. 1. loc. verb. Torcerlos al tiempo de mirar, lo cual hacen muy comúnmente los niños.

volver los ~s a alguien. 1. loc. verb. Atenderle, interesarse por él. V. Ángulo del ojo blanco de los ojos blancura del ojo caído de ojo ciego anterior del ojo ciego posterior del ojo candelero de ojo claridad de los ojos lápiz de ojo mal de ojo niñitas de los ojos raballo del ojo rabo del ojo sangre en el ojo sapo de cuatro ojos sombra de ojos vista de ojos

->ojoche. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Árbol de la vertiente atlántica de Centroamérica, de la familia de las Moráceas, de hasta 30 m de altura, de corteza lisa y coloración gris tenue, flores de color blanco grisáceo, y frutos con semillas que, hervidas, son comestibles. Se utiliza la madera en la construcción y en muebles.

->ojoso, sa. 1. adj. Dicho del pan o del queso: Que tiene muchos ojos. 2. adj. Bol. Dicho de una persona: Que tiene los ojos grandes.

->ojota. (Del quechua ushuta). 1. f. Am. Mer. Calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios del Perú y de Chile, y que todavía usan los campesinos de algunas regiones de América del Sur.

->ojudo, da. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona, especialmente de un niño: Que codicia y pide lo que tienen los demás. 2. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que tiene ojos grandes y salientes.

->ojuelos. (Del dim. de ojo). 1. m. pl. Ojos risueños, alegres y agraciados. 2. m. pl. Anteojos para leer.

->okapi. 1. m. Mamífero artiodáctilo rumiante, de la misma familia que la jirafa, aunque con el cuello y las patas más cortos, de pelaje pardo rojizo, cara blanca, y las patas y cuartos traseros listados como en las cebras. Es esquivo, de costumbres nocturnas y vive en bosques frondosos del África ecuatorial.

->-ol (1). (De la t. de alcohol o fenol). 1. suf. Quím. En química orgánica, forma nombres de compuestos que contienen hidroxilo, especialmente alcoholes y fenoles. Colesterol, benzol.-ol2. (Acort. del lat. oleum, aceite). 1. suf. Quím. Forma nombres de aceites. Ictiol, cuminol.

->ola. (De or. inc.). 1. f. Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas. 2. f. Fenómeno atmosférico que produce variación repentina en la temperatura de un lugar. Ola de fuego, de frío. 3. f. oleada (|| movimiento impetuoso de la gente apiñada). 4. f. oleada (|| aparición repentina de algo). Ola de gripe. ~ verde. 1. f. Col. Adecuación de las señales de tránsito que permite, al encenderse sucesivamente con luz verde y al marchar los vehículos a una velocidad establecida, que estos avancen sin parar en largos trechos de

calles y avenidas de las ciudades. quebrar, o romperse, las ~s. 1. locs. verbs. quebrar el mar.

->olaje. 1. m. Col. oleaje.

->olambre. 1. f. olambrilla.

->olambrilla. 1. f. Azulejo decorativo de unos siete centímetros de lado, que se combina con baldosas rectangulares, generalmente rojas, para formar pavimentos y revestir zócalos.

->ole. (De olé). 1. interj. olé. 2. m. Cierta baile andaluz. 3. m. Son de este baile.

->olé. (Voz expr.). 1. interj. U. para animar y aplaudir. U. t. c. s.

->oleáceo, a. (Del lat. cient. oleaceus). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas opuestas y alternas, flores hermafroditas, algunas veces unisexuales y casi siempre tetrámeras, fruto en drupa o en baya y semillas generalmente sin albumen; p. ej., el olivo, el fresno y el jazmín. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->oleada (1). 1. f. Embate y golpe de la ola. 2. f. Movimiento impetuoso de mucha gente apiñada. 3. f. Aparición repentina de algo en gran cantidad. Una oleada de atracos. 4. f. Méx. Manada de animales que se mueve rápidamente.oleada (2). (De óleo). 1. f. Cosecha abundante de aceite.oleado, da. 1. adj. Que ha recibido los santos óleos. U. t. c. s.

->oleado, da. 1. adj. Que ha recibido los santos óleos. U. t. c. s.

->oleaginosidad. 1. f. Cualidad de oleaginoso.

->oleaginoso, sa. (Del lat. oleaginus, aceitoso, de olea, aceituna). 1. adj. aceitoso.

->oleaje. 1. m. Sucesión continuada de olas.

->olear (1). (De óleo). 1. tr. Aceitar una ensalada u otro alimento. 2. tr. Dar a un enfermo el sacramento de la extremaunción. 3. tr. Signar con óleo sagrado a una persona, para denotar el carácter de su dignidad. olear2. 1. intr. Hacer o producir olas, como el mar.

->oleario, ria. (Del lat. olearius). 1. adj. aceitoso.

->oleastro. (Del lat. oleaster, -tri). 1. m. acebuche.

->oleaza. (Del lat. oleaceus). 1. f. Ar. Agua que queda en el fondo de las pilas de los molinos de aceite después de apartar este.

->oledero, ra. (De oler). 1. adj. Que despide olor.

->oledor, ra. 1. adj. Que exhala olor o lo percibe. U. t. c. s. 2. m. ant. Caja pequeña en que se guarda el pomo para perfumes.

->oleico. V. ácido oleico

->oleícola. 1. adj. Perteneciente o relativo a la oleicultura.

->oleicultor, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la oleicultura.

->oleicultura. 1. f. Arte de cultivar el olivo y mejorar la producción del aceite.

->oleífero, ra. 1. adj. Dicho de una planta: Que contiene aceite.

->oleína. (Del lat. oleum, aceite). 1. f. Quím. Ester de glicerina con una molécula de ácido oleico. Es un líquido que entra en la composición de las grasas y mantecas y especialmente en la de los aceites.

->óleo. (Del lat. oleum). 1. m. Aceite de oliva. 2. m. por antonom. óleo que usa la Iglesia en los sacramentos y otras ceremonias. U. m. en pl. Los santos óleos. 3. m. Acción de olear. 4. m. Pintura que se obtiene por disolución de sustancias colorantes en aceite secante. 5. m. Obra pictórica realizada con estos colores. ~ de los catecúmenos. 1. m. El del bautismo. al ~. 1. loc. adj. Dicho de una obra o de una técnica pictórica: Realizada con óleo. Se dedica a res-taurar cuadros al óleo. Era muy hábil en el ámbito de la pintura al óleo. U. t. c. loc. adv. Re-trat al óleo a toda la familia real. andar algo al ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Estar muy adorno y compuesto. bueno va el ~. 1. expr. irón. desus. U. para explicar que algo no va como debe ir. estar algo al ~. 1. loc. verb. coloq. desus. andar al óleo. V. pintura al óleo

->oleoducto. (Del lat. oleum, aceite, y ductus, conducción). 1. m. Tubería provista de bombas y otros aparatos para conducir el petróleo a larga distancia.

->oleografía. 1. f. Cromo que imita la pintura al óleo.

->oleómetro. 1. m. Instrumento usado para medir la densidad de los aceites.

->oleorresina. 1. f. Jugo líquido, o casi líquido, procedente de varias plantas, formado por resina disuelta en aceite volátil.

->oleosidad. 1. f. Cualidad de oleoso.

->oleoso, sa. (Del lat. oleosus). 1. adj. aceitoso.

->oler. (Del lat. olere). 1. tr. Percibir los olores. 2. tr. Procurar percibir o identificar un olor. U. t. c. intr. 3. tr. Conocer o adivinar algo que se juzgaba oculto, barruntarlo. U. m. c. prnl. 4. tr. Inquirir con curiosidad y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello o con algún otro fin. 5. intr. Exhalar y echar de sí fragancia que deleita el sentido del olfato, o hedor que le molesta. 6. intr. Parecer o tener señas y visos de algo, que por lo regular es malo. Este hombre me huele a hereje. ¶ MORF. Conjug. modelo. andar, o estar, oliendo donde guisan. 1. locs. verbs. coloqs. Buscar ocasiones favorables para satisfacer los gustos y provechos. no ~ bien algo. 1. loc. verb. coloq. Dar sospecha de que encubre un daño o fraude. ~ mal algo. 1. loc. verb. coloq. no oler bien.

->olfacción. (Del lat. olfacere, oler). 1. f. Acción de oler.

->olfatear. (De olfato). 1. tr. Oler con ahínco y persistentemente. 2. tr. coloq. Indagar, averiguar con viva curiosidad y empeño.

->olfateo. 1. m. Acción y efecto de olfatear.

->olfativo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo al sentido del olfato. Nervio olfativo.

->olfato. (Del lat. olfactus). 1. m. Sentido corporal con el que se perciben aromas y sustancias dispersas, como el humo. 2. m. Sagacidad para descubrir o entender lo que está dis-

imulado o encubierto.

->olfatorio, ria. (Del lat. olfactorius). 1. adj. Perteneciente o relativo al olfato.

->olíbano. (Del b. lat. olibanum, y este del ár. clás. luban). 1. m. Incienso aromático.

->oliente. 1. adj. Que huele o exhala olor.

->oliera. (De olio). 1. f. Vaso en que se guarda el santo óleo o el crisma.

->olifante. (De elefante). 1. m. Cuerno de marfil que figura entre los arreos militares de los caballeros medievales, y, en particular, el cuerno de Roldán, personaje central del ciclo legendario de Carlomagno.

->oligarca. (Del gr. a). 1. m. Cada uno de los individuos que componen una oligarquía.

->oligarquía. (Del gr. i). 1. f. Gobierno de pocos. 2. f. Forma de gobierno en la cual el poder supremo es ejercido por un reducido grupo de personas que pertenecen a una misma clase social. 3. f. Conjunto de algunos poderosos negociantes que se aúnan para que todos los negocios dependan de su arbitrio.

->oligárquico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la oligarquía.

->oligisto. (Del gr. i, muy poco, porque da menos metal que otra mena parecida). 1. m. Mineral opaco, de color gris negruzco o pardo rojizo, muy duro y pesado, de textura compacta, granujenta o terrosa. Es un óxido de hierro muy apreciado en siderurgia. ~ rojo. 1. m. hematites.

->oligo-. (Del gr. -, poco). 1. elem. compos. Significa 'poco' o 'insuficiente'. Oligopolio, oligofrenia.

->oligoceno, na. (De oligo- y el gr. o, reciente). 1. adj. Geol. Se dice de la tercera época del período terciario, que abarca desde hace 37 millones de años hasta hace 24 millones de años. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicha época.

->oligoelemento. (De oligo- y elemento). 1. m. Biol. Elemento químico que en muy pequeñas cantidades es indispensable para las funciones fisiológicas; p. ej., el cinc y el aluminio.

->oligofrenia. (De oligo- y el gr. , inteligencia). 1. f. Med. Deficiencia mental.

->oligofrénico, ca. 1. adj. Med. Que padece oligofrenia. U. t. c. s. 2. adj. Med. Perteneciente o relativo a la oligofrenia.

->oligopolio. (De oligo- y el gr. i, vender). 1. m. Econ. Concentración de la oferta de un sector industrial o comercial en un reducido número de empresas.

->oligopsonio. (De oligo- y el gr. , aprovisionamiento de víveres). 1. m. Econ. Situación comercial en que es muy reducido el número de compradores de determinado producto o servicio.

->oligosacárido. 1. m. Bioquím. Hidrato de carbono formado por escaso número de monosacáridos.

->oligotrofia. (De oligo- y -trofia). 1. f. Ecol. Propiedad de las aguas de lagos profundos de alta montaña, con escasa cantidad de sustancias nutritivas y poca producción de fitoplancton.

->oligotrófico, ca. 1. adj. Ecol. Perteneciente o relativo a la oligotrofia.

->oliguria. 1. f. Med. Escasa producción de orina.

->olimareño, ña. 1. adj. treintaitresino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->olimpeño, ña. 1. adj. Natural de Fuerte Olimpo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del departamento paraguayo de Alto Paraguay.

->olimpiaco, ca u olímpico, ca. (Del lat. Olympiacus, y este del gr. o). 1. adj. desus. olímpico.

->olimpiada u olímpada. (Del lat. Olympas, -dis, y este del gr.). 1. f. Competición universal de diversos deportes que se celebra modernamente cada cuatro años en un lugar previamente determinado. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Fiesta o juego que se celebraba cada cuatro años en la antigua ciudad de Olimpia. 3. f. Período de cuatro años comprendido entre dos celebraciones consecutivas de juegos olímpicos. Fue costumbre entre los griegos contar el tiempo por olimpiadas a partir del solsticio de verano del año 776 a. C., en que se fijó la primera. 4. f. pl. Hond. Exámenes de recuperación de una o varias asignaturas que ha suspendido un alumno en un curso.

->olímpicamente. 1. adv. m. De manera olímpica.

->olímpico, ca. (Del lat. olympicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al Olimpo. 2. adj. Perteneciente o relativo a Olimpia, ciudad de Grecia antigua. 3. adj. Perteneciente o relativo a los juegos de las olimpiadas. 4. adj. Dicho de un atleta: Que ha participado en alguna olimpiada. U. t. c. s. 5. adj. Altanero, soberbio. Olímpico desdén. 6. m. Ur. Emparedado de tres capas de pan de molde sin corteza relleno de jamón, queso, huevo duro, lechuga, tomate y mayonesa. V. corona olímpicagol olímpicovuelta olímpica

->olimpismo. 1. m. Conjunto de todo lo relativo a las olimpiadas.

->Olimpo. (Del gr.). 1. m. Morada de los dioses del paganismo. 2. m. Conjunto de los dioses mitológicos que residían en el monte Olimpo. estar alguien en el ~. 1. loc. verb. Ensimismarse, enorgullecerse, apartarse de la realidad.

->olingo. 1. m. Hond. Mono de cabeza grande con nariz aplanada y tronco robusto. Tiene la cola larga y prensil, extremidades fuertes con manos y pies pentadáctilos y prensiles. Su pelaje es abundante, negro y lustroso y más pálido en el vientre y extremidades.

->olio. 1. m. óleo.

->olisca. (De oliscar). 1. f. p. us. olfato (|| sentido corporal).olisco, ca. 1. adj. Que huele mal. U. t. c. s. m. 2. adj. husmeador.

->oliscar. 1. tr. Oler algo con cuidado y persistencia. 2. tr. Averiguar, inquirir, husmear, buscar, procurar saber algo. 3. intr. Dicho de una cosa: Empezar a oler mal. 4. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Ofrecer indicios de determinada condición. Oliscar a lacayo, a terceras.

->olisco, ca. 1. adj. Que huele mal. U. t. c. s. m. 2. adj. husmeador.

->oliscoso, sa. 1. adj. husmeador. 2. adj. Ec. Dicho de un alimento: Que huele a corrompido.

->olismear. (De oler y husmear). 1. tr. Husmear noticias, curiosear.

->olisquear. (De oliscar). 1. tr. Olfatear algo ligeramente. 2. tr. Dicho de una persona: Husmear, curiosear.

->olisqueo. 1. m. Acción y efecto de olisquear.

->oliva. (Del lat. oliva). 1. f. olivo (|| árbol). 2. f. aceituna (|| fruto del olivo). 3. f. lechuza (|| ave rapaz). 4. f. paz. V. aceite de oliva

->oliváceo, a. 1. adj. aceitunado. V. cotúa olivácea

->olivar (1). 1. m. Sitio plantado de olivos. olivar2. 1. tr. Enfaldar o podar las ramas bajas de los árboles para que las superiores formen buena copa, como se hace a los olivos. 2. prnl. Levantarse ampollas en el pan al ser cocido, a consecuencia de haberse enfriado la masa antes de entrar en el horno.

->olivarda (1). (De oliva, por el color del ave). 1. f. Ave, variedad del neblí, que se distingue en ser más pequeña y en tener el cuerpo de color amarillo verdoso.olivarda (2). (Del neerl. alantswortel, émula campana). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, de cinco decímetros a un metro de altura, de tronco leñoso, bastante ramosa, con hojas lanceoladas, sentadas, abrazadoras por la base, con dientes en el margen y pobladas de pelillos glandulosos que segregan una especie de resina viscosa, flores en cabezuelas amarillas, de pedúnculos desiguales para formar ramo piramidal, y fruto seco con una sola semilla, suelta y menuda. Es común en España y se ha empleado como astringente y cicatrizante.

->olivarero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cultivo del olivo y a sus industrias derivadas. 2. adj. Que se dedica a este cultivo. U. t. c. s.

->olivastro. (Del lat. oleaster, -tri, con infl. de olivo). ~ de Rodas. 1. m. áloe (|| planta liliácea).

->olivera. (Del lat. olivaria). 1. f. olivo (|| árbol).

->olivero. 1. m. Sitio donde se coloca la oliva o aceituna en la recolección hasta que se lleva al trujal.

->olivícola. 1. adj. Perteneiente o relativo a la olivicultura.

->olivicultor, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la olivicultura.

->olivicultura. 1. f. Cultivo y mejoramiento del olivo.

->olivífero, ra. (Del lat. olivifer, -eri). 1. adj. poét. Abundante en olivos.

->olivillo. (Del dim. de olivo). 1. m. Arbusto de la familia de las Cneoráceas, de dos a tres metros de altura, con hojas ovales, sentadas, lustrosas y persistentes, flores axilares amarillas, y por fruto bayas color pardo rojizo.

->olivino. (De oliva, aceituna, por el color). 1. m. peridoto.

->olivo. (Del lat. olivum). 1. m. Árbol de la familia de las Oleáceas, con tronco corto, grueso y torcido, copa ancha y ramosa que se eleva hasta cuatro o cinco metros, hojas persistentes coriáceas, opuestas, elípticas, enteras, estrechas, puntiagudas, verdes y lustrosas por el haz y blanquecinas por el envés, flores blancas, pequeñas, en ramitos axilares, y por fruto la aceituna, que es drupa ovoide de dos a cuatro centímetros de eje mayor, según las castas, de sabor algo amargo, color verde amarillento, morado en algunas variedades, y con un hueso grande y muy duro que encierra la semilla. Originario de Oriente, es muy cultivado en España para extraer del fruto el aceite común. 2. m. Madera de este árbol. ~ acebucheno. 1. m. El que bastardea y da, como el acebuche, fruto escaso y pequeño, por falta de cuidado o por mala calidad del terreno. ~ arbequín. 1. m. El muy cultivado en Cataluña y que produce fruto pequeño, como la aceituna manzanilla, pero bueno, y aceite muy apreciado. El árbol es de tamaño mediano, frondoso y de buen aspecto cuando lleva el fruto. ~ manzanillo. 1. m. El que da aceituna manzanilla. ~ silvestre. 1. m. El menos ramoso que el cultivado y de hojas más pequeñas. Su fruto es la acebuchina. dar el ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Despedir, echar, expulsar. tomar el ~. 1. loc. verb. Huir, escapar. 2. loc. verb. Despedirse, marcharse. 3. loc. verb. Taurom. Guarecerse en la barrera.

->olivoso, sa. 1. adj. poét. olivífero.

->olla. (Del lat. olla). 1. f. Vasija redonda de barro o metal, que comúnmente forma barriga, con cuello y boca anchos y con una o dos asas, la cual sirve para cocer alimentos, calentar agua, etc. 2. f. Contenido o cabida de esta vasija. 3. f. Comida preparada con carne, tocino, legumbres y hortalizas, principalmente garbanzos y patatas, a lo que se añade a veces algún embuchado y todo junto se cuece y sazona. Era en España el plato principal de la comida diaria. 4. f. Remolino que forman las aguas en un hoyo, en ciertos lugares del mar o de un río. las ~s de Egipto. 1. f. pl. Vida regalona que se tuvo en otro tiempo. Recordar, desear, volver las ollas de Egipto. ~ a presión. 1. f. Recipiente de metal, con cierre hermético para que el vapor producido en el interior, regulado por una válvula, cueza los alimentos con gran rapidez. ~ carnicera. 1. f. Aquella en que, por su tamaño, se puede cocer mucha carne. ~ ciega. 1. f. alcancía (|| vasija para echar monedas). ~ de campaña. 1. f. Marmita que sirve

para cocer el rancho de la tropa, tanto en campaña como en guarnición. ~ de carne. 1. f. C. Rica. Plato de verduras cocidas con carne que se sirve con arroz y se toma generalmente a la hora de la cena. ~ de cohetes. 1. f. coloq. Grave riesgo, sumo peligro. ~ de fuego. 1. f. La de barro llena de materias inflamables y explosivas, que con mechas encendidas se arrojaba con la mano a un foso o al campo enemigo próximo, y rompiéndose al caer, iluminaba o incendiaba. ~ de grillos. 1. f. coloq. Lugar en que hay gran desorden y confusión y nadie se entiende. ~ de presión. 1. f. Cuba. olla a presión. ~ podrida. 1. f. La que, además de la carne, tocino y legumbres, tiene en abundancia jamón, aves, embutidos y otras cosas suculentas. acá, que hay ~. 1. expr. coloq. U. para llamar a alguien y darle a entender que le conviene acudir. a las ~s de Miguel. 1. loc. sust. Juego que los muchachos hacen formando una rueda, y dadas las manos, dicen una coplilla que empieza: A las ollas de Miguel, que están cargadas de miel; y acabada, va volviendo uno de ellos la espalda hacia dentro de la rueda, y en acabándose de volver todos, repiten la copla, dándose unos a otros con las nalgas, sin soltarse las manos. estar alguien a la ~ de otra persona. 1. loc. verb. Mantenerse a su costa, comiendo en su casa. hacer a alguien la ~ gorda. 1. loc. verb. coloq. hacer el caldo gordo. no hay ~ sin tocino. 1. expr. U. para explicar que si falta algo de lo sustancial no está perfecta una cosa. 2. expr. U. para motejar a quien siempre habla de lo mismo. V. cabeza de olla-fraile de misa y ollatumbo de olla

->ollado. (Del gall. y port. ollado, y este del lat. oculus, ojo). 1. m. Mar. ollao.

->ollao. (De ollado). 1. m. Mar. Cada uno de los ojetes que se abren en las velas, toldos, fundas, etc., y que, reforzados como los ojales de la ropa, sirven para que por ellos pasen cabos.

->ollar (1). (Del gall. o port. ollo, ojo). 1. m. Cada uno de los dos orificios de la nariz de las caballerías. ollar2. (De olla). V. piedra ollar

->ollera. (De olla). 1. f. herrerillo (|| pájaro de unos quince centímetros). ollero, ra. (Del lat. ollarius). 1. m. y f. Fabricante o vendedor de ollas y otros utensilios de barro.

->ollería. (De ollero). 1. f. Fábrica donde se hacen ollas y otras vasijas de barro. 2. f. Tienda o barrio donde se venden. 3. f. Conjunto de ollas y otras vasijas de barro.

->ollero, ra. (Del lat. ollarius). 1. m. y f. Fabricante o vendedor de ollas y otros utensilios de barro.

->olleta. 1. f. Ven. Plato preparado en agua de maíz, con carne de gallo, res o rabo de cerdo, vino, aliños diversos y un poco de papelón.

->olluco. (Del quechua ulluku). 1. m. Perú. melloco.

->olma. 1. f. Olmo muy corpulento y frondoso.

->olmeca. 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo que habitó una zona en torno al golfo de México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->olmeda. (De olmo, con el suf. derivativo del lat. -etum). 1. f. Sitio plantado de olmos.

->olmedano, na. 1. adj. Natural de Olmedo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las localidades de este nombre.

->olmedo. (Del lat. ulmetum). 1. m. Sitio plantado de olmos.

->olmo. (Del lat. ulmus). 1. m. Árbol de la familia de las Ulmáceas, que crece hasta la altura de 20 m, con tronco robusto y derecho, de corteza gruesa y resquebrajada, copa ancha y espesa, hojas elípticas o trasovadas, aserradas por el margen, ásperas y lampiñas por el haz, lisas y vellosas por el envés y verdes por ambas caras, flores precoces, de color blanco rojizo, en hacecillos sobre las ramas, y frutos secos, con una semilla oval, aplastada, de ala membranosa en todo su contorno, verde al principio y amarillenta después, de rápido desarrollo. Abunda en España, es buen árbol de sombra y de excelente madera.

->ológrafo, fa. 1. adj. hológrafo. V. testamento ológrafo

->olomina. 1. f. C. Rica, El Salv. y Hond. Nombre genérico de varias especies de peces pequeños, que habitan en aguas dulces o salobres de Centroamérica. Son comestibles curados y salados.

->olopopo. 1. m. C. Rica. Ave rapaz nocturna de gran tamaño, que abunda en la costa del Pacífico.

->olor. (Del lat. olor, -oris). 1. m. Impresión que los efluvios producen en el olfato. 2. m. Aquello que es capaz de producir esa impresión. 3. m. Esperanza, promesa u oferta de algo. 4. m. Sospecha de algo que está oculto o por suceder. 5. m. ant. olfato (|| sentido corporal). de ~. 1. loc. adj. Aromático o perfumado. Hierbas, loción de olor. en ~ de multitud. 1. loc. adv. Con la admiración de muchas personas. en ~ de santidad. 1. loc. adv. Con fama y reputación. estar alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. estar al husmo. V. clavo de olorgrama de olorguisante de olormeloncillo de olorretama de olorrosal de olor

->olorizar. 1. tr. Esparcir olor, perfumar.

->olorosar. 1. tr. infant. Chile. oler (|| percibir los olores).

->oloroso, sa. (De olor). 1. adj. Que exhala de sí fragancia. 2. m. Vino de Jerez de color dorado oscuro y mucho aroma, de 18 ó 20 grados y que, al envejecer, puede llegar a 24 ó 25. V. asa olorosajunco olorosoperifollo olorosotrébol olorosouña olorosa

->olote. (Del nahua olotl, corazón). 1. m. Am. Cen. y Méx. zuro (|| corazón de la mazorca de maíz). ser alguien el ~. 1. loc. verb. C. Rica. Estar expuesto al odio y mala voluntad de los demás.

->olura. (Del lat. olus, -eris). 1. f. desus. Verdura, hortaliza.

->olvidadero, ra. 1. adj. ant. Que con facilidad se olvida.

->olvidadizo, za. 1. adj. Que con facilidad se olvida de las cosas. 2. adj. desagradecido (|| que desagradece).

->olvidado, da. (Del part. de olvidar). 1. adj. Que olvida. 2. adj. desagradecido (|| que desagradece).

->olvidanza. (De olvidar). 1. f. p. us. olvido.

->olvidar. (Del lat. *oblitare, formado sobre el part. pas. oblitus, de oblivisci). 1. tr. Dejar de tener en la memoria lo que se tenía o debía tener. U. t. c. prnl. 2. tr. Dejar de tener en el afecto o afición a alguien o algo. U. t. c. prnl. 3. tr. No tener en cuenta algo. Olvida los agravios que te hicieron. U. t. c. prnl. 4. tr. p. us. Hacer perder la memoria de algo. estar olvidado algo. 1. loc. verb. Hacer mucho tiempo que se hizo o sucedió.

->olvido. 1. m. Cesación de la memoria que se tenía. 2. m. Cesación del afecto que se tenía. 3. m. Descuido de algo que se debía tener presente. dar, o echar, al ~, o en ~. 1. locs. verbs. olvidar (|| dejar de tener en la memoria). enterrar en el ~. 1. loc. verb. Olvidar para siempre. entregar al ~. 1. loc. verb. olvidar. no tener en ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Tenerlo presente. poner en ~. 1. loc. verb. olvidar. 2. loc. verb. Hacer olvidar.

->olvidoso, sa. 1. adj. desagradecido. 2. adj. ant. Que se olvida de las cosas.

->-oma. 1. suf. V. -ma.

->omagua. 1. adj. Se dice del individuo de una tribu de la alta Amazonia muy relacionada con El Dorado, comarca fabulosa de América del Sur colmada de inmensas riquezas, que los conquistadores identificaron con el país de los omaguas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los omaguas. 3. m. Lengua de estos indios.

->omaguaca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba la actual quebrada de Humahuaca, en Jujuy, Argentina. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los omaguacas.

->omaní. 1. adj. Natural de Omán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->omaso. (Del lat. omasum). 1. m. Tercer estómago de los rumiantes.

->ombligada. 1. f. Parte que en los cueros corresponde al ombligo.

->ombligo. (Del lat. umbilicus). 1. m. Cicatriz redonda que queda en medio del vientre, después de romperse y secarse el cordón umbilical. 2. m. cordón umbilical. 3. m. Medio o centro de cualquier cosa. ~ de Venus. 1. m. Planta herbácea anual de la familia de las Crasuláceas, con hojas radicales, pecioladas, carnosas, redondas y umbilicadas, tallo de tres a cuatro decímetros, con algunas hojuelas puntiagudas, y flores amarillentas en espiga, pequeñas y colgantes. Es común en los tejados, y sus hojas, machacadas, se han empleado como emoliente. 2. m. Pieza calcárea de forma elíptica, pequeña, plana y blanca por una cara, rugosa como el ombligo de un animal, y de color entre rojo y dorado por la otra, que sirve de opérculo a la concha de ciertos múrices. Llevado en sortijas, pendientes o botones, se tiene vulgarmente como preservativo del dolor de cabeza. ~ marino. 1. m. ombligo de

Venus (|| pieza calcárea de la concha de ciertos múrices). encogérsele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Amedrentarse o desalentarse. haberle cortado el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener captada su voluntad. mirarse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Tener una actitud egocéntrica y autocomplaciente.

->ombligero. 1. m. Venda que se pone a los niños recién nacidos para sujetar el paño que cubre el ombligo, hasta que este se seque.

->ombría. (Del lat. umbra, sombra). 1. f. Parte sombría de un terreno.

->ombú. (Del guar. umbú). 1. m. Árbol de América Meridional, de la familia de las Fitolacáceas, con la corteza gruesa y blanda, madera fofa, copa muy densa, hojas alternas, elípticas, acuminadas, con pecíolos largos y flores dioicas en racimos más largos que las hojas.

->omecillo. 1. m. desus. homicidio (|| muerte causada a una persona por otra). 2. m. desus. homicidio (|| muerte ejecutada ilegítimamente y con violencia). 3. m. desus. Odio, aversión.

->omega. (Del gr. ω , o grande). 1. f. Vigésima cuarta letra del alfabeto griego (ω , ω), que corresponde a o larga del latino.

->omental. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo al omento.

->omento. (Del lat. omentum). 1. m. Anat. mesenterio.

->omero. (Del lat. ulmus, olmo). 1. m. aliso (|| árbol).

->omeya. (Del ár. hisp. umáyya, y este del ár. clás. umayyah). 1. adj. Se dice de cada uno de los descendientes del jefe árabe de este nombre, fundadores del califato de Damasco, sustituido en el siglo VIII por la dinastía abasí. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este linaje y dinastía.

->ómícron. (Del gr. \omicron , o pequeña). 1. f. Decimoquinta letra del alfabeto griego (\omicron , \omicron), que corresponde a o breve del latino.

->ominar. (Del lat. ominari). 1. tr. agorar (|| predecir).

->ominoso, sa. (Del lat. ominosus). 1. adj. Azaroso, de mal agüero, abominable, vitando.

->omisible. 1. adj. Que se puede omitir.

->omisión. (Del lat. omissio, -onis). 1. f. Abstención de hacer o decir. 2. f. Falta por haber dejado de hacer algo necesario o conveniente en la ejecución de una cosa o por no haberla ejecutado. 3. f. Flojedad o descuido de quien está encargado de un asunto. ~ del deber de socorro. 1. f. Der. Delito o falta consistente en la abstención de una actuación que constituye un deber legal, como la asistencia a menores incapacitados o a quien se encuentra en peligro manifiesto y grave. V. pecado de omisión

->omiso, sa. (Del lat. omissus). 1. adj. Flojo y descuidado.

->omitir. (Del lat. *omittere*). 1. tr. Abstenerse de hacer algo. 2. tr. Pasar en silencio algo. U. t. c. prnl.

->omniada. 1. adj. Pertenciente o relativo a la dinastía árabe de los Omeya, que se estableció en Damasco hasta mediados del siglo VIII, y en España desde entonces hasta el siglo XI.

->ómnibus. (Del lat. *omnibus*, para todos). 1. m. Vehículo de transporte colectivo para trasladar personas, generalmente dentro de las poblaciones. V. tren ómnibus

->omnímodamente. 1. adv. m. De todos modos, por completo.

->omnímodo, da. (Del lat. *omnimodus*). 1. adj. Que lo abraza y comprende todo.

->omnipotencia. (Del lat. *omnipotentia*). 1. f. Poder omnímodo, atributo únicamente de Dios. 2. f. Poder muy grande.

->omnipotente. (Del lat. *omnipotens*, -entis). 1. adj. Que todo lo puede, atributo solo de Dios. 2. adj. Que puede muchísimo.

->omnipotentemente. 1. adv. m. Con omnipotencia.

->omnipresencia. (Del lat. *omnis*, todo, y *praesentia*, presencia). 1. f. Presencia a la vez en todas partes, en realidad condición solo de Dios. 2. f. Presencia intencional de quien quisiera estar en varias partes y acude de prisa.

->omnipresente. 1. adj. Que está presente a la vez en todas partes, atributo solo de Dios. 2. adj. Que procura acudir de prisa a las partes que lo requieren.

->omnisapiente. (Del lat. *omnis*, todo, y *sapiens*, -entis, sabio). 1. adj. omniscio.

->omnisciencia. (Del lat. *omnis*, todo, y *scientia*, ciencia). 1. f. Conocimiento de todas las cosas reales y posibles, atributo exclusivo de Dios. 2. f. Conocimiento de muchas ciencias o materias.

->omnisciente. (Del lat. *omnis*, todo, y *sciens*, -entis, que sabe). 1. adj. omniscio.

->omniscio, cia. (Del b. lat. *omniscuis*). 1. adj. Que tiene omnisciencia. 2. adj. Que tiene sabiduría o conocimiento de muchas cosas.

->omnívoro, ra. (Del lat. *omnivorus*; de *omnis*, todo, y *vorare*, comer). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que se alimenta de toda clase de sustancias orgánicas. U. t. c. s. m.

->omóplato u omoplato. (Del lat. *omoplate*, y este del gr.). 1. m. Anat. Cada uno de los dos huesos anchos, casi planos, situados a uno y otro lado de la espalda, donde se articulan los húmeros y las clavículas.

->omoto. (Del quichua *umutu*). 1. m. vulg. Ec. Persona de baja estatura.

->-ón1, na. 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos, derivados de sustantivos, adjetivos y verbos, de valor aumentativo, intensivo o expresivo. Barracón, inocentón. 2. suf. Forma también despectivos. Llorón, mirón. 3. suf. Forma sustantivos de acción o efecto, que suelen denotar algo repentino o violento. Apagón, chapuzón, resbalón. 4. suf. Forma adjetivos que

indican privación de lo designado por la base. Pelón, rabón. 5. suf. Forma derivados numerales, que significan edad. Cuarentón, sesentón. Muchas veces hay cambio del género femenino de la base. Cabezón, barracón. Otras, además, se produce cambio semántico. Camisón, cinturón, sillón. Se combina con -acho, -ajo, -arro, -ejo, -ete. Corpachón, migajón, abejarrón, asnejón, mocetón. Combinado con -astre y -astro, toma la forma -astrón. Pillastrón, zorrastrón.-ón2. 1. suf. Fís. Forma nombres de partículas elementales. Fotón, neutrón, protón. 2. suf. Quím. Forma nombres de gases nobles. Kriptón, neón, radón.

->-ón1, na. 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos, derivados de sustantivos, adjetivos y verbos, de valor aumentativo, intensivo o expresivo. Barracón, inocentón. 2. suf. Forma también despectivos. Llorón, mirón. 3. suf. Forma sustantivos de acción o efecto, que suelen denotar algo repentino o violento. Apagón, chapuzón, resbalón. 4. suf. Forma adjetivos que indican privación de lo designado por la base. Pelón, rabón. 5. suf. Forma derivados numerales, que significan edad. Cuarentón, sesentón. Muchas veces hay cambio del género femenino de la base. Cabezón, barracón. Otras, además, se produce cambio semántico. Camisón, cinturón, sillón. Se combina con -acho, -ajo, -arro, -ejo, -ete. Corpachón, migajón, abejarrón, asnejón, mocetón. Combinado con -astre y -astro, toma la forma -astrón. Pillastrón, zorrastrón.ona. 1. adj. Se dice de los individuos de un pueblo amerindio que habitó la Isla Grande de Tierra del Fuego. U. m. c. s. pl. 2. adj. Pertenece o relativo a los onas. 3. m. Lengua hablada por los onas.

->onagra. (Del gr. a, adelfa). 1. f. Arbusto de la familia de las Oenoteráceas, con tallo derecho, raíz blanca, que una vez seca despide un olor como a vino, hojas abrazadoras y aovadas y flores de forma de rosas.

->onagrario, a. (De onagra). 1. adj. Bot. oenoteráceo.

->onagro. (Del gr.). 1. m. Asno salvaje o silvestre. 2. m. Máquina antigua de guerra, parecida a la ballesta, pero con el extremo de la palanca donde se ponía la piedra arrojada bastante cóncavo y con forma parecida a la de una oreja de asno.

->onanismo. (De Onán, personaje bíblico). 1. m. masturbación.

->onanista. 1. adj. Que practica el onanismo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo al onanismo.

->onanístico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo al onanismo.

->once. (Del lat. undecim). 1. adj. Diez y uno. 2. adj. undécimo (|| ordinal). Número once, año once. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El once de octubre 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número once. 4. m. Equipo de jugadores de fútbol, dicho así por constar de once individuos. con sus ~ de oveja. 1. loc. adv. coloq. desus. Era u. para dar a entender que alguien se entremete en lo que no le toca. estar algo, generalmente la parte del vestido que se lleva mal puesta, a las ~. 1. loc. verb. coloq. Estar ladeado y sin la rectitud que debe.

hacer, o tomar, las ~. 1. locs. verbs. Tomar un refrigerio ligero entre las once y las doce de la mañana, o a diferentes horas de la tarde, según los países.

->onciar. 1. tr. Pesar o dar por onzas.

->onceavo, va. 1. adj. Se dice de cada una de las once partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->oncejera. (De oncejo). 1. f. Lazo para cazar oncejos y otros pájaros pequeños.

->oncejo. (De un ant. *hocejo, de hoz, quizá con infl. del ant. onceja, uña). 1. m. vencejo².

->oncemil. 1. m. germ. Cota de malla.

->onceno, na. (De once). 1. adj. undécimo. U. t. c. s.

->oncijera. 1. f. Lazo para cazar oncejos.

->oncita. (De onza²). 1. f. Méx. comadreja.

->onco-. 1. elem. compos. Significa 'hinchazón, tumor maligno'. Oncología.

->oncocercosis. 1. f. Med. Enfermedad producida por nematodos parásitos del género *Onchocerca*.

->oncogén. 1. m. Biol. Cada uno de los genes que, al activarse, pueden provocar la aparición de la enfermedad cancerosa.

->oncogénesis. 1. f. Med. Origen y producción de los tumores malignos.

->oncogénico, ca. 1. adj. Biol. Pertenciente o relativo a los oncogenes.

->oncología. (Del gr. , tumor, y -logía). 1. f. Parte de la medicina que trata de los tumores.

->oncológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la oncología.

->oncólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la oncología o tiene en ella especiales conocimientos.

->onda. (Del lat. unda). 1. f. Cada una de las elevaciones que se forman al perturbar la superficie de un líquido. 2. f. Movimiento que se propaga en un fluido. 3. f. Cada una de las curvas, a manera de eses, que se forman natural o artificialmente en algunas cosas flexibles, como el pelo, las telas, etc. U. m. en pl. 4. f. Cada uno de los recortes, a manera de semicírculo, más o menos prolongados o variados, con que se adornan las guarniciones de vestidos u otras prendas. 5. f. El Salv. Idea obsesiva. ~ corta. 1. f. Telecom. La que tiene una longitud comprendida entre 10 y 50 m. ~ de choque. 1. f. Electr. La que, propagándose a través de un fluido, produce en él grandes y bruscos cambios en la presión, velocidad y densidad. ~ electromagnética. 1. f. Electr. Forma de propagarse a través del espacio los campos eléctricos y magnéticos producidos por las cargas eléctricas en movimiento. Para las ondas comprendidas entre diferentes intervalos de frecuencia se emplean denominaciones especiales, como ondas radioeléctricas, microondas, ondas luminosas, rayos X, rayos gamma, etc. ~ herciana, u ~ hertziana. 1. f. Electr. onda electromagnética. ~ larga. 1. f. Telecom. La que tiene una longitud de 1000 m aproximadamente. ~ luminosa. 1. f. Fís. La que propaga la luz

emitida por un cuerpo luminoso. ~ media. 1. f. Telecom. La que tiene una longitud comprendida entre 200 y 300 m. 2. f. Radiodifusión transmitida con modulación de amplitud, en una banda de 530 a 1600 kHz. ~ normal. 1. f. Telecom. onda media. ~ portadora. 1. f. Electr. La electromagnética de alta frecuencia, que se puede radiar y propagar a distancia y que mediante su modulación puede transmitir señales de baja frecuencia, como las del sonido, vídeo, etc. La frecuencia de la onda portadora radiada identifica la estación emisora. ~ progresiva. 1. f. La que se propaga libremente en un medio. ~ radioeléctrica. 1. f. Electr. onda electromagnética empleada en la radiodifusión, televisión, etc. ~ sinusoidal. 1. f. onda plana cuya magnitud perturbada sigue la ley del seno de una variable. ~ sonora. 1. f. Fís. La que se origina en un cuerpo elástico y transmite el sonido. captar, o coger, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Darse cuenta de algo disimulado o apenas explícito. cortar las ~s. 1. loc. verb. Cortar el agua. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. estar de moda. Este color está de onda. estar en la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar al corriente de las últimas tendencias o de lo que se habla. estar fuera de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar desfasado, desconectado de las últimas tendencias o de lo que se habla. llegar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener noticia o enterarse de algo. pillar la ~. 1. loc. verb. coloq. captar la onda. ponerse para la ~ de alguien. 1. loc. verb. Cuba. Tratar de enamorarlo. 2. loc. verb. Cuba. Vigilarlo para sorprenderlo en una falta. tener alguien buena ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Tener una actitud positiva hacia alguien. tener ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. jerg. Arg. Dicho de dos personas: Sentir inclinación mutua afectiva y espontánea. V. frente de onda longitud de onda superficie de onda tren de ondas

->onde. (Del lat. unde). 1. adv. I. desus. En donde. 2. adv. I. desus. De donde. 3. conj. causal ant. Por lo cual, por cual razón.

->ondeado. 1. m. Cosa hecha en ondas o que las tiene.

->ondeante. 1. adj. Que ondea.

->ondear. 1. tr. Mover algo, especialmente una bandera o un pañuelo, formando ondas. 2. intr. Dicho del agua: Hacer ondas impelida por el viento o por el impacto de algún agente. 3. intr. Dicho de un cuerpo flexible: Moverse formando ondas. La bandera ondeaba en el mástil. Las mieses ondeaban mecidas por el viento. Su cabello ondea por la espalda.

->ondeo. 1. m. Acción de ondear.

->ondina. (De onda). 1. f. En algunas mitologías, ninfa (|| deidad).

->ondisonante. 1. adj. Dicho del mar: Que suena con el oleaje.

->ondoso, sa. (Del lat. undosus). 1. adj. Que tiene ondas o se mueve haciéndolas.

->ondra. (De ondrar). 1. f. desus. honra.

->ondrar. (Del lat. honorare). 1. tr. desus. honrar.

->ondulación. 1. f. Acción y efecto de ondular. 2. f. Formación en ondas de una cosa. La ondulación del terreno 3. f. Fís. Movimiento que se propaga en un fluido o en un medio

elástico sin traslación permanente de sus moléculas. ~ periódica. 1. f. Fís. La producida por perturbaciones que se suceden con intervalos iguales.

->ondulado, da. (Del part. de ondular). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que forma ondas pequeñas en su superficie o en su perímetro.

->ondulante. 1. adj. Que hace ondas al moverse. U. t. en sent. fig. 2. adj. Dicho de una superficie o de una línea: Que forma ondas.

->ondular. (Del lat. undula, ola pequeña). 1. tr. Hacer ondas en el pelo. 2. intr. Dicho de una cosa, como las banderas agitadas por el viento: Moverse formando giros en forma de eses.

->ondulatorio, ria. 1. adj. Que se extiende en forma de ondulaciones. 2. adj. Que ondula. V. movimiento ondulatorio

->ondulín. 1. m. Chile. rulo (|| cilindro para rizar el cabello). 2. m. Ur. horquilla (|| para sujetar el cabello).

->onecer. (De adonecer, crecer). 1. intr. Sal. Crecer, cundir o aprovechar. MORF. conjug. c. agradecer.

->onerario, ria. (Del lat. onerarius). 1. adj. Se dice de las naves y bastimentos de carga que usaban los antiguos.

->oneroso, sa. (Del lat. onerosus). 1. adj. Pesado, molesto o gravoso. V. causa onerosa- contrato onerosotítulo oneroso

->onfacino. (Del lat. omphacinus, y este del gr. a, de agraz). V. aceite onfacino

->onfacomeli. (Del lat. omphacomel, -ellis, y este del gr. o). 1. m. Bebida medicinal que se hacía antiguamente dejando fermentar al sol el zumo del agraz mezclado con miel.

->ónice. (Del lat. onyx, -ychis). 1. f. Ágata listada de colores alternativamente claros y muy oscuros, que suele emplearse para hacer camafeos.

->onicofagia. (Del gr. , -, uña, y -fagia). 1. f. Costumbre de comerse las uñas.

->onicomancia u onicomancia. (Del gr. , -, uña, y -mancia). 1. f. Práctica supersticiosa de adivinar el porvenir, particularmente de los niños, por medio del examen de los trazos o formas que les quedan señalados en las uñas, untadas previamente con aceite y hollín.

Desconocido

->-ónimo. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'nombre'. Topónimo, seudónimo, antónimo, teónimo.

->ónique. 1. f. Ónice, ónix.

->oniquina. (De ónique). V. piedra oniquina

->onírico, ca. (Del gr. , ensueño). 1. adj. Perteneiente o relativo a los sueños.

->onirismo. 1. m. Med. Alteración de la conciencia caracterizada por la aparición de fantasías semejantes a las de los sueños, con pérdida del sentido de la realidad.

->oniromancia u oniromancia. (Del gr. , ensueño, y -mancia). 1. f. Arte que por medio de los sueños pretende adivinar lo porvenir.

->ónix. 1. f. Ónice, ónique.

->onocrótalo. (Del lat. onocrotalus, y este del gr. o). 1. m. pelícano (|| ave pelecaniforme).

->onomancia u onomancia. (Del gr. , nombre, y -mancia). 1. f. Arte que pretende adivinar por el nombre de una persona la dicha o desgracia que le ha de suceder.

->onomasiología. (Del gr. i, denominación, y -logía). 1. f. Rama de la semántica que investiga los significantes que corresponden a un concepto dado.

->onomasiológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la onomasiología, y al punto de vista adoptado por esta.

->onomástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a los nombres, y especialmente a los nombres propios. Lista onomástica de los reyes de Egipto 2. f. Ciencia que trata de la catalogación y estudio de los nombres propios. 3. f. Conjunto de nombres propios de un lugar o de un país. La onomástica visigótica 4. f. Día en que una persona celebra su santo.

->onomatopeya. (Del lat. tardío onomatopoeia, y este del gr.). 1. f. Imitación o recreación del sonido de algo en el vocablo que se forma para significarlo. Muchas palabras han sido formadas por onomatopeya. 2. f. U. en algunos casos para referirse a fenómenos visuales; p. ej., tic nervioso, zigzag. 3. f. Vocablo que imita o recrea el sonido de la cosa o la acción nombrada.

->onomatopéyico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la onomatopeya. 2. adj. Formado por onomatopeya.

->onoquiles. (Del lat. onochiles, y este del gr.). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Borragináceas, de dos a tres decímetros de altura, vellosa y erizada de pelos ásperos, con tallos gruesos y carnosos, hojas inferiores lanceoladas y acorazonadas por la base y abrazadoras las superiores, flores acampanadas, de color azul purpúreo, en ramos terminales y pareados, fruto seco formado por cuatro aquenios en el fondo del cáliz, y raíz gruesa, de que se saca una tintura roja muy estimada por perfumistas y confiteros. Es común en España, donde se ha cultivado por sus aplicaciones a la tintorería, y su infusión en aceite se emplea en algunas partes como vulneraria.

->onosma. (Del lat. onosma, y este del gr.). 1. f. Especie de onoquiles.

->onoto. 1. m. Col. y Ven. bija.

->óntico, ca. (Del gr. , , lo que es, el ser, ente, part. pres. act. de , ser). 1. adj. Fil. En el pensamiento de Heidegger, filósofo alemán del siglo XX, referente a los entes, a diferencia de ontológico, que se refiere al ser de los entes.

->ontina. (De or. inc.). 1. f. Planta de la familia de las Compuestas, con tallos de cuatro a seis decímetros de altura, erguidos, leñosos, cubiertos de hojas pequeñas, aovadas y carno-

sas. Las flores nacen en racimos, en la extremidad de los vástagos, y son amarillentas y sumamente pequeñas. Toda la planta exhala un olor agradable.

->ontogenia. (Del gr. , , el ser, y -genia). 1. f. Biol. Desarrollo del individuo, referido en especial al período embrionario.

->ontogénico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la ontogenia.

->ontología. (Del gr. , , el ser, y -logía). 1. f. Parte de la metafísica que trata del ser en general y de sus propiedades trascendentales.

->ontológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ontología. V. argumento ontológico

->ontologismo. 1. m. Fil. Teoría de Gioberti, filósofo italiano del siglo XIX, que pretende explicar el origen de las ideas mediante la adecuada intuición del Ser absoluto.

->ontólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa o conoce la ontología.

->onubense. (Del lat. Onubensis). 1. adj. Natural de la antigua Ónuba, hoy Huelva. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Huelva. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquella localidad de la Bética, a esta ciudad de España o a su provincia.

->onusto, ta. (Del lat. onustus). 1. adj. desus. Cargado, pesado.

->onza (1). (Del lat. uncia). 1. f. Peso que consta de 16 adarmes y equivale a 28,7 g. Es una de las 16 partes iguales del peso de la libra, y la del marco de la plata se divide en 8 ochavas. 2. f. Duodécima parte del as o libra romana. 3. f. Duodécima parte de varias medidas antiguas. 4. f. Cada una de las partes o porciones en que se divide una tableta de chocolate. media ~. 1. f. Moneda de oro de la mitad del peso y valor que la onza. ~ de oro. 1. f. Moneda de este metal, con peso de una onza aproximadamente, que se acuñó desde el tiempo de Felipe III hasta el de Fernando VII, y valía 329 reales. ~ troy. 1. f. Medida de peso de metales preciosos equivalente a 31,103 g. buenas cuatro ~s. 1. expr. irón. Era u. para explicar el peso de una persona que otra carga sobre sí. por ~s. 1. loc. adv. coloq. escasamente. Parece que le dan a comer por onzas. V. cinto de onzasonza (2). (Del lat. lynx, lyncis). 1. f. Mamífero carnívoro, semejante a la pantera, de unos seis decímetros de altura y cerca de un metro de largo, sin contar la cola, que tiene otro tanto. Su pelaje es como el del leopardo y tiene aspecto de perro. Vive en los desiertos de las regiones meridionales de Asia y en África, es domesticable, y en Persia se empleaba para la caza de gacelas. 2. f. Hond. y Ven. jaguarundí. V. gato onza

->onzavo, va. (De once). 1. adj. onceavo.

->oogénesis. 1. f. Biol. Formación de los gametos femeninos, u óvulos, en el ovario.

->oolítico, ca. 1. adj. Geol. Dicho de un terreno: Formado de oolitos.

->oolito. (Del gr. o, huevo, y -lito). 1. m. Geol. Caliza compuesta de concreciones semejantes a las huevas de pescado.

->oosfera. (Del gr. o, huevo, y esfera). 1. f. Bot. Óvulo de los vegetales.

->oósfera. 1. f. Am. oosfera.

->opa (1). (Del quechua upa, bobo, sordo). 1. adj. despect. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Tonto, idiota. U. t. c. s. opa. 1. interj. Arg. U. en el lenguaje juvenil para saludar.opa (2). 1. interj. aúpa.opa (3). (Acrón. de oferta pública de adquisición). 1. f. Der. Oferta pública dirigida a los socios de una compañía cotizada en bolsa proponiéndoles la adquisición de sus acciones en plazos y condiciones determinadas.

->opacamente. 1. adv. m. En estado de opacidad.

->opacar. 1. tr. Am. Oscurecer, nublar. U. t. c. prnl. 2. tr. Cuba, Méx. y Ur. Superar a alguien en alguna cualidad.

->opacidad. (Del lat. opacitas, -atis). 1. f. Cualidad de opaco.

->opaco, ca. (Del lat. opacus). 1. adj. Que impide el paso a la luz, a diferencia de diáfano. 2. adj. Oscuro, sombrío. 3. adj. Triste y melancólico. V. córnea opacavoz opaca

->opado1, da. (De or. inc.). 1. adj. presumido (|| vano, orgulloso). 2. adj. Dicho del lenguaje: Afectado, redundante e hiperbólico.opado2, da. 1. adj. Dicho de una sociedad: Cuyo control pretende obtener o reforzarse a través de una opa (3).

->opalescencia. 1. f. Reflejos de ópalo.

->opalescente. 1. adj. Que parece de ópalo o irisado como él.

->opalino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al ópalo. 2. adj. De color entre blanco y azulado con reflejos irisados. 3. adj. Dicho del vidrio: opalescente. U. t. c. s. f. 4. adj. Dicho de un objeto: Fabricado con dicho vidrio. U. t. c. s. f.

->opalizar. 1. tr. Dar a algo color opalino.

->ópalo. (Del lat. opalus, este del gr. a, y este del sánscr. úpalah). 1. m. Mineral silíceo con algo de agua, lustre resinoso, translúcido u opaco, duro, pero quebradizo y de colores diversos. ~ de fuego. 1. m. El de color rojo muy encendido, brillante y translúcido, que suele encontrarse en México. ~ girasol. 1. m. El que amarillea y no destella sino algunos de los colores del arco iris. ~ noble. 1. m. El que es casi transparente, con juego interior de variados reflejos y bellísimos colores.

->opante. 1. com. Persona física o jurídica que formula una opa (3).

->opción. (Del lat. optio, -onis). 1. f. Libertad o facultad de elegir. 2. f. Esa misma elección. 3. f. Cada una de las cosas a las que se puede optar. 4. f. Posibilidad de conseguir algo. El equipo no tuvo opción al triunfo. 5. f. Derecho que se tiene a un oficio, dignidad, etc. 6. f. Der. Derecho a elegir entre dos o más cosas, fundado en precepto legal o en negocio jurídico. 7. f. Econ. Derecho a comprar o vender algo en plazo y precio previamente acordados. ~ sobre acciones. 1. f. Econ. La que, en algunos casos, se establece sobre activos financieros como remuneración de los directivos y empleados de una empresa.

->opcional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la opción.

->open. (Del ingl. open). 1. m. Dep. abierto (|| competición deportiva).

->ópera. (Del it. opera). 1. f. Obra teatral cuyo texto se canta, total o parcialmente, con acompañamiento de orquesta. 2. f. Poema dramático escrito para este fin; letra de la ópera. 3. f. Género formado por esta clase de obras. 4. f. Música de la ópera. 5. f. Teatro especialmente construido para representar óperas. 6. f. ant. Obra enredosa o larga, tanto de manos como de ingenio. ~ prima. 1. f. Primera obra de un autor.

->operable. (Del lat. operabilis). 1. adj. Que puede obrarse o es factible. 2. adj. Que tiene virtud de operar o hace operación o efecto. 3. adj. Med. Que puede ser operado.

->operación. (Del lat. operatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de operar. 2. f. Ejecución de algo. 3. f. Com. Negociación o contrato sobre valores o mercaderías. Operación de bolsa, de descuento. 4. f. Mat. Conjunto de reglas que permiten, partiendo de una o varias cantidades o expresiones, llamadas datos, obtener otras cantidades o expresiones llamadas resultados. ~ cesárea. 1. f. Med. La que se hace abriendo la matriz para extraer el feto. V. base de operaciones diario de operaciones sala de operaciones

->operacional. 1. adj. Perteneiente o relativo a las operaciones matemáticas, militares o comerciales. 2. adj. Dicho de una unidad militar: Que está en condiciones de operar.

->operador, ra. (Del lat. operator, -oris, el que hace). 1. adj. Med. Que opera. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que se ocupa de establecer las comunicaciones no automáticas de una central telefónica. 3. m. y f. Profesional que maneja aparatos técnicos. 4. m. y f. Cinem. y TV. cámara (|| persona cualificada para la toma de imágenes). 5. m. y f. Cinem. Persona que maneja el proyector y el equipo sonoro de películas. 6. m. Mat. Símbolo matemático que denota un conjunto de operaciones que han de realizarse. ~ turístico. 1. m. Empresa mayorista de turismo que contrata servicios de hoteles, agencias, etc.

->operante. (Del ant. part. act. de operar; lat. operans, -antis). 1. adj. Que opera. U. t. c. s. V. gracia operante

->operar. (Del lat. operari). 1. tr. realizar (|| llevar a cabo algo). U. t. c. prnl. 2. tr. Med. Ejecutar sobre el cuerpo animal vivo, con ayuda de instrumentos adecuados, diversos actos curativos, como extirpar, amputar, implantar, corregir, coser, etc., órganos, miembros o tejidos. 3. intr. Dicho de una cosa: Producir el efecto para el cual se destina. 4. intr. Obrar, trabajar, ejecutar diversos menesteres u ocupaciones. 5. intr. Negociar, especular, realizar acciones comerciales de compra, venta, etc. 6. intr. Llevar a cabo acciones de guerra, mover un ejército con arreglo a un plan. 7. intr. Maniobrar, llevar a cabo alguna acción con auxilio de aparatos. 8. intr. Realizar operaciones matemáticas. 9. intr. Robar, estafar, llevar a cabo actos delictivos. 10. prnl. Someterse a una intervención quirúrgica.

->operario, ria. (Del lat. operarius). 1. m. y f. obrero (|| trabajador manual). 2. m. En algunas órdenes y congregaciones religiosas, religioso destinado a cuidar de lo espiritual, confesando y asistiendo a los enfermos y moribundos.

->operático, ca. 1. adj. Chile, Cuba y Ven. Perteneciente o relativo a la ópera. 2. m. y f. Chile y Ven. Persona aficionada y conocedora de óperas.

->operatividad. 1. f. Capacidad para realizar una función.

->operativo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que obra y hace su efecto. 2. adj. Preparado o listo para ser utilizado o entrar en acción. 3. m. dispositivo (|| organización para acometer una acción). V. sistema operativo

->operatorio, ria. 1. adj. Que puede operar. 2. adj. Perteneciente o relativo a las operaciones quirúrgicas. Medicina operatoria.

->opercular. 1. adj. Que sirve de opérculo.

->opérculo. (Del lat. operculum, tapadera). 1. m. Pieza generalmente redonda, que, a modo de tapadera, sirve para cerrar ciertas aberturas; p. ej., las de las agallas de la mayor parte de los peces, la concha de muchos moluscos univalvos o las cápsulas de varios frutos.

->opereta. (Del it. operetta). 1. f. Espectáculo musical de origen francés, especie de ópera de asunto frívolo y carácter alegre, con alguna parte declamada. 2. f. Género formado por este tipo de obras. de ~. 1. loc. adj. Falso, afectado y ridículo.

->opería. (De opa1). 1. f. Bol. tontería (|| dicho o hecho tonto).

->operista. 1. com. Actor que canta en las óperas. 2. com. Músico que compone óperas.

->operístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ópera.

->operoso, sa. (Del lat. operosus). 1. adj. Dicho de una persona: Que trabaja mucho y afanosamente. 2. adj. Dicho de una cosa: Que cuesta mucho trabajo o fatiga.

->opiáceo, a. 1. adj. Perteneciente o relativo al opio. 2. adj. Dicho de un compuesto: Obtenido a partir del opio. U. t. c. s. m. 3. adj. Que calma como el opio.

->opiado, da. 1. adj. Compuesto con opio.

->opiato, ta. 1. adj. Compuesto con opio. 2. m. opiata. 3. f. Electuario en cuya composición entra el opio. 4. f. Electuario en que no entra el opio, formado por la mezcla de algunos polvos aglomerados con jarabe o miel.

->opilación. (Del lat. oppilatio, -onis). 1. f. obstrucción (|| impedimento en las vías del cuerpo). 2. f. Supresión del flujo menstrual. 3. f. hidropesía.

->opilar. (Del lat. oppilare). 1. tr. ant. Obstruir, cerrar el paso. 2. prnl. Dicho de la hembra: Dejar de tener el flujo menstrual. 3. prnl. Bol. Dicho del estómago: Llenarse de agua.

->opilativo, va. 1. adj. Que opila (|| obstruye).

->opimo, ma. (Del lat. opimus). 1. adj. Rico, fértil, abundante.

->opinable. (Del lat. opinabilis). 1. adj. Que puede ser defendido en pro y en contra.

->opinante. (Del ant. part. act. de opinar; lat. opinans, -antis). 1. adj. Que opina. U. t. c. s.

->opinar. (Del lat. opinari). 1. intr. Formar o tener opinión. 2. intr. Expresarla de palabra o por escrito. U. t. c. tr. 3. intr. Discurrir sobre las razones, probabilidades o conjeturas referentes a la verdad o certeza de algo.

->opinión. (Del lat. opinio, -onis). 1. f. Dictamen o juicio que se forma de algo cuestionable. 2. f. Fama o concepto en que se tiene a alguien o algo. ~ pública. 1. f. Sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados. andar alguien en opiniones. 1. loc. verb. Estar puesto en duda su crédito o estimación. casarse alguien con su ~. 1. loc. verb. coloq. casarse con su dictamen.

->opio. (Del lat. opium, y este del gr.). 1. m. Sustancia estupefaciente, amarga y de olor fuerte, que resulta de la desecación del jugo que se extrae de las cabezas de adormideras verdes. 2. m. Arg. y Ur. rollo (|| persona o cosa que resulta aburrida). dar el ~. 1. loc. verb. coloq. embelesar.

->opioide. 1. adj. opiáceo.

->opiómano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Adicta al opio. U. t. c. s.

->opíparamente. 1. adv. m. De manera opípara.

->opíparo, ra. (Del lat. opiparus). 1. adj. Dicho de un banquete, de una comida, etc.: Copiosos y espléndidos.

->opitulación. (Del lat. opitulatio, -onis). 1. f. p. us. Auxilio, ayuda, socorro.

->oploteca. (Del gr. , arma, y -teca). 1. f. Galería o museo de armas antiguas, preciosas o raras.

->opobálsamo. (Del lat. opobalsamum, y este del gr. a). 1. m. Resina verde amarillenta, ligera, amarga, olorosa y astringente, que fluye de un árbol indígena de Siria, Somalia y Arabia, de la familia de las Burseráceas, y se emplea en medicina.

->oponente. 1. adj. Que opone o se opone. 2. adj. Dicho de una persona o de un grupo de personas: Que se opone a otra u otras en cualquier materia. U. t. c. s.

->oponer. (Del lat. opponere). 1. tr. Poner algo contra otra cosa para entorpecer o impedir su efecto. Los vecinos opusieron pocas defensas a la riada. U. t. c. prnl. 2. tr. Proponer una razón o discurso contra lo que alguien dice o siente. 3. tr. ant. Imputar, achacar, atribuir algo a alguien. 4. prnl. Dicho de una cosa: Ser contraria o repugnante a otra. 5. prnl. Dicho de una cosa: Estar situada o colocada enfrente de otra. 6. prnl. Impugnar, estorbar, contradecir un designio. La junta se opuso a sus pretensiones. 7. prnl. Ling. Estar en oposición distintiva. 8. prnl. desus. Pretender un cargo o empleo por oposición. Oponerse a una cátedra, a una canonjía.¶ MORF. conjug. actual c. poner; part. irreg. opuesto.

->oponible. 1. adj. Que se puede oponer.

->opopánax. (Del lat. opopanax, y este del gr. a). 1. m. opopónaco.

->opopónace. (Del lat. opopanax, opopónaco). 1. f. pánace.

->opopónaco. (De opopánax). 1. m. Gomorresina rojiza por fuera y amarilla vetada de rojo por dentro, de sabor acre y amargo y de olor aromático muy fuerte, que se saca de la pánace y algunas otras umbelíferas muy parecidas a ella. Tiene uso en farmacia y en perfumería.

->oporto. 1. m. Vino de color oscuro y sabor ligeramente dulce, fabricado principalmente en Oporto, ciudad de Portugal.

->oportunamente. 1. adv. m. Convenientemente, a su tiempo y sazón.

->oportunidad. (Del lat. oportunitas, -atis). 1. f. Sazón, coyuntura, conveniencia de tiempo y de lugar. 2. f. pl. Sección de un comercio en la que se ofrecen artículos a un precio más bajo del que normalmente tienen.

->oportunismo. (De oportuno). 1. m. Actitud o conducta sociopolítica, económica, etc., que prescinde en cierta medida de los principios fundamentales, tomando en cuenta las circunstancias de tiempo y lugar. U. t. en sent. peyor. 2. m. Actitud que consiste en aprovechar al máximo las circunstancias para obtener el mayor beneficio posible, sin tener en cuenta principios ni convicciones.

->oportunista. 1. adj. Pertenciente o relativo al oportunismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que practica el oportunismo. U. t. c. s.

->oportuno, na. (Del lat. opportunus). 1. adj. Que se hace o sucede en tiempo a propósito y cuando conviene. 2. adj. Ocurrente y pronto en la conversación.

->oposición. (Del lat. oppositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de oponer u oponerse. Manifest su oposición a esa ley. 2. f. Disposición de algunas cosas, de modo que estén unas enfrente de otras. 3. f. Contrariedad o antagonismo entre dos cosas. La oposición campocidad. 4. f. Procedimiento selectivo consistente en una o más pruebas en que los aspirantes a un puesto de trabajo muestran su respectiva competencia, juzgada por un tribunal. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. Contradicción o resistencia a lo que alguien hace o dice. Su propuesta halló la oposición del público. 6. f. Conjunto de grupos o partidos que en un país se oponen a la política del Gobierno. 7. f. En los cuerpos legislativos, minoría que habitualmente impugna las actuaciones del Gobierno. 8. f. Cada uno de los cuerpos deliberantes, o de los sectores de la opinión pública adversos al poder establecido. 9. f. Astr. Aspecto de dos astros que ocupan casas celestes diametralmente opuestas. 10. f. Astr. Situación relativa de dos o más cuerpos celestes cuando tienen longitudes que difieren en dos ángulos rectos. 11. f. Ling. Relación distintiva que existe entre dos unidades del mismo nivel pertenecientes al mismo sistema lingüístico. leer alguien de ~. 1. loc. verb. Explicar oral

y públicamente una lección en las oposiciones. poder alguien leer de ~. 1. loc. verb. poder poner cátedra.

->oposicionista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la oposición. 2. com. Persona que pertenece o es adicta a la oposición política.

->opositar. 1. intr. Hacer oposiciones a un cargo o empleo.

->opósito. (Del lat. oppositus). 1. m. ant. Defensa, posición, impedimento o embarazo puesto en contra. al ~. 1. loc. adv. ant. Por contraposición u oposición, en contra, contra.

->opositor, ra. (De oposición). 1. m. y f. Persona que se opone a otra en cualquier materia. 2. m. y f. Aspirante a una cátedra, empleo, cargo o destino que se ha de proveer por oposición o concurso. 3. m. y f. Am. En política, partidario de la oposición.

->opoterapia. (Del gr. o, jugo, y -terapia). 1. f. Procedimiento curativo por el empleo de órganos animales crudos, de sus extractos o de las hormonas aisladas de las glándulas endocrinas.

->opoterápico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la opoterapia.

->opresar. (De opreso, part. irreg. de oprimir, y este del lat. oppressus). 1. tr. desus. Oprimir, apretar.

->opresión. (Del lat. oppressio, -onis). 1. f. Acción y efecto de oprimir. 2. f. Molestia producida por algo que oprime. ~ de pecho. 1. f. Dificultad de respirar.

->opresivamente. 1. adv. m. Con opresión.

->opresivo, va. (Der. de opreso, part. irreg. de oprimir, y este del lat. oppressus). 1. adj. Que oprime.

->opresor, ra. (Del lat. oppressor, -oris). 1. adj. Que abusa de su poder o autoridad sobre alguien. U. t. c. s.

->oprimido, da. 1. adj. Que está sometido a la vejación, humillación o tiranía de alguien. U. t. c. s.

->oprimir. (Del lat. opprimere). 1. tr. Ejercer presión sobre algo. 2. tr. Someter a una persona, a una nación, a un pueblo, etc., vejándolos, humillándolos o tiranizándolos.

->oprobial. 1. tr. Vilipendiar, infamar, causar oprobio. MORF. conjug. c. anunciar.

->oprobio. 1. m. Ignominia, afrenta, deshonra.

->oprobiosamente. 1. adv. m. Con oprobio.

->oprobioso, sa. (Del lat. opprobriosus). 1. adj. Que causa oprobio.

->oprobrio. (Del lat. opprobrium). 1. m. desus. oprobio.

->optación. (Del lat. optatio, -onis). 1. f. Ret. Figura que consiste en manifestar vehemente deseo de lograr o de que suceda algo.

->optar. (Del lat. optare). 1. tr. Escoger algo entre varias cosas. U. m. c. intr. 2. intr. Intentar entrar en la dignidad, empleo, etc., a que se tiene derecho.

->optativo, va. (Del lat. optativus). 1. adj. Que pende de opción o la admite. 2. m. Gram. modo optativo.

->óptico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la óptica. 2. adj. Perteneiente o relativo a la visión. Efecto óptico Ilusión óptica 3. m. y f. Comerciante de objetos de óptica. 4. m. y f. Persona con titulación oficial para trabajar en materia de óptica. 5. m. Aparato compuesto de lentes y espejos para ver estampas o dibujos agrandados. 6. f. Parte de la física que estudia las leyes y los fenómenos de la luz. 7. f. Técnica de fabricar lentes y otros instrumentos para mejorar la visión. 8. f. Aparato compuesto de lentes y espejos, que sirve para ver estampas y dibujos agrandados y como de bulto. 9. f. punto de vista (|| modo de considerar un asunto u otra cosa). 10. f. Establecimiento donde se comercia con instrumentos de óptica. 11. f. Arg. Conjunto de elementos del faro de un vehículo, especialmente del delantero. V. ángulo ópticodensidad ópticadisco ópticofibra ópticalector ópticonervio ópticopirámide ópticaplano ópticorayo ópticotálamo ópticotelégrafo óptico

->optimación. 1. f. Acción y efecto de optimar. 2. f. Método matemático para determinar los valores de las variables que hacen máximo el rendimiento de un proceso o un sistema.

->óptimamente. 1. adv. m. Con suma bondad y perfección.

->optimar. 1. tr. optimizar.

->optimate. (Del lat. optimates, los nobles o senadores). 1. m. prócer. U. m. en pl.

->optimismo. (De óptimo). 1. m. Propensión a ver y juzgar las cosas en su aspecto más favorable. 2. m. Doctrina filosófica que atribuye al universo la mayor perfección posible.

->optimista. 1. adj. Que propende a ver y juzgar las cosas en su aspecto más favorable. U. t. c. s. 2. adj. Que profesa el optimismo filosófico. U. t. c. s.

->optimización. 1. f. Acción y efecto de optimizar.

->optimizar. 1. tr. Buscar la mejor manera de realizar una actividad.

->óptimo, ma. (Del sup. de bueno; lat. optimus). 1. adj. Sumamente bueno, que no puede ser mejor.

->optometría. 1. f. Ópt. Medida de la agudeza visual para corregir los defectos de la visión mediante lentes.

->optómetro. (Del gr. u, ver, y metro). 1. m. Ópt. Instrumento para medir el límite de la visión distinta, calcular la dirección de los rayos luminosos en el ojo y elegir cristales.

->opuestamente. 1. adv. m. Con oposición y contrariedad.

->opuesto, ta. (Del part. irreg. de oponer; lat. oppositus). 1. adj. contrario (|| que se muestra completamente diferente). 2. adj. Bot. Dicho de una parte de una planta, como una hoja, una flor o una rama: Que nace enfrente de otra. 3. adj. Mat. Se dice de las cantidades cuya suma es igual a cero. 4. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una persona: Que constantemente desafía a otra de mayor tamaño o fortaleza. V. ángulos opuestos por el vértice

->opugnación. (Del lat. oppugnatio, -onis). 1. f. Oposición con fuerza y violencia. 2. f. Contradicción por fuerza de razones.

->opugnador. (Del lat. oppugnator, -oris). 1. m. Hombre que hace oposición con fuerza y violencia.

->opugnar. (Del lat. oppugnare). 1. tr. Hacer oposición con fuerza y violencia. 2. tr. Asaltar o combatir una plaza o ejército. 3. tr. Contradecir, oponerse.

->opulencia. (Del lat. opulentia). 1. f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes. 2. f. Sobreabundancia de cualquier otra cosa.

->opulentamente. 1. adv. m. Con opulencia.

->opulento, ta. (Del lat. opulentus). 1. adj. Que tiene opulencia.

->opuncia. (Del lat. cient. Opuntia [herba]). 1. f. nopal.

->opus. (Del lat. opus). 1. m. Mús. Obra que se numera con relación al conjunto de la producción de un compositor.

->opúsculo. (Del lat. opusculum, dim. de opus, obra). 1. m. Obra científica o literaria de poca extensión.

->oque. (Cf. hoque). de ~. 1. loc. adv. de balde.

->oquedad. (De hueco). 1. f. Espacio que en un cuerpo sólido queda vacío, natural o artificialmente. 2. f. Insustancialidad de lo que se habla o escribe.

->oquedal. (De hueco). 1. m. Monte solo de árboles, limpio de hierba y de matas.

->oqueruela. (De hueco). 1. f. Lazada pequeña que la hebra forma por sí sola al tiempo de coser, cuando el hilo está muy retorcido.

->-or (1). (Del lat. -or, -oris). 1. suf. Forma sustantivos abstractos masculinos, en gran parte generados ya en latín. Amor, calor, rigor. Algunos se han formado en español, a partir de adjetivos o verbos. Dulzor, blancor, temblor.-or2, ra. (Del lat. -or, -oris). 1. suf. En adjetivos y sustantivos verbales, significa 'agente'. Aparece en palabras heredadas del latín. Censor, defensor, lector, cantor. Y en otras creadas en español. Revisor, reflector.

->-or2, ra. (Del lat. -or, -oris). 1. suf. En adjetivos y sustantivos verbales, significa 'agente'. Aparece en palabras heredadas del latín. Censor, defensor, lector, cantor. Y en otras creadas en español. Revisor, reflector.ora. (Afér.). 1. conj. distrib. ahora. Tomando ora la espada, ora la pluma.

->oración. (Del lat. oratio, -onis). 1. f. Obra de elocuencia, razonamiento pronunciado en público a fin de persuadir a los oyentes o mover su ánimo. Oración deprecatoria, fúnebre, inaugural. 2. f. Súplica, deprecación, ruego que se hace a Dios o a los santos. 3. f. Elevación de la mente a Dios para alabarlo o pedirle mercedes. 4. f. Hora de las oraciones. 5. f. Gram. Palabra o conjunto de palabras con que se expresa un sentido gramatical completo. 6. f. Rel. En la misa, en el rezo eclesiástico y rogaciones públicas, deprecación particular que incluye

la conmemoración del santo o de la festividad del día. 7. f. pl. Primera parte de la doctrina cristiana que se enseña a los niños, donde se incluye el padrenuestro, el avemaría, etc. 8. (Porque en ese momento se tocaba en las iglesias la campana para que los fieles rezaran el avemaría). f. pl. Punto del día en que está anocheciendo. 9. f. pl. El mismo toque de la campana, que en algunas partes se repetía al amanecer y al mediodía. ~ activa. 1. f. Gram. Aquella en que el sujeto realiza la acción del verbo. ~ adjetiva. 1. f. Gram. La subordinada que funciona como complemento del sujeto o de otro complemento de la oración principal. ~ adverbial. 1. f. Gram. La subordinada que funciona como complemento circunstancial de la principal. ~ compuesta. 1. f. Gram. La que está formada por dos o más oraciones simples enlazadas gramaticalmente. ~ coordinada. 1. f. Gram. oración compuesta en que la unión de los componentes se realiza por coordinación. ~ de ciego. 1. f. Composición poética y religiosa que de memoria sabían los ciegos, y decían o cantaban por las calles para sacar limosna. 2. f. Razonamiento dicho sin gracia ni calor y en un mismo tono. ~ de relativo. 1. f. Gram. oración adjetiva. ~ dominical. 1. f. La del padre nuestro. ~ jaculatoria. 1. f. jaculatoria. ~ mental. 1. f. Recogimiento interior del alma, que eleva la mente a Dios meditando en Él. ~ nominal. 1. f. Gram. La que carece de verbo o, en todo caso, presenta uno copulativo. Año de nieves, año de bienes. ~ pasiva. 1. f. Gram. Aquella en que el sujeto gramatical no realiza la acción del verbo, sino que la recibe. ~ principal. 1. f. Gram. Aquella que en las oraciones compuestas expresa el juicio fundamental. ~ simple. 1. f. Gram. La que tiene un solo predicado. ~ subordinada. 1. f. Gram. La que en las oraciones compuestas adjetivas, adverbiales y sustantivas depende de la principal. ~ sustantiva. 1. f. Gram. La subordinada que hace el oficio de sujeto, complemento directo o indirecto. ~ vocal. 1. f. Deprecación que se hace a Dios con palabras. corromper las oraciones. 1. loc. verb. coloq. Intervenir en un asunto para trastocarlo o frustrarlo. romper las oraciones. 1. loc. verb. Interrumpir la plática con alguna impertinencia. V. casa de oración parte de la oración

->oracional. (Del b. lat. orationale, libro de rezo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la oración gramatical. 2. m. Libro compuesto de oraciones o que trata de ellas.

->oracionero, ra. 1. adj. rezador. U. t. c. s.

->oráculo. (Del lat. oraculum). 1. m. Respuesta que da Dios o por sí o por sus ministros. 2. m. Contestación que las pitonisas y sacerdotes de la gentilidad pronunciaban como dada por los dioses a las consultas que ante sus ídolos se hacían. 3. m. Lugar, estatua o simulacro que representaba la deidad cuyas respuestas se pedían. 4. m. juego del oráculo. 5. m. Persona a quien todos escuchan con respeto y veneración por su mucha sabiduría y doctrina. ~ del campo. 1. m. manzanilla (|| hierba compuesta). 2. m. Flor de esta planta. V. palabras de oráculo

->orador, ra. (Del lat. orator, -oris). 1. m. y f. Persona que habla en público, pronuncia discursos o imparte conferencias. 2. m. y f. Persona que por su naturaleza y estudio tiene las cualidades que lo hacen apto para lograr los fines de la oratoria. 3. m. y f. Persona que pide y ruega. 4. m. Predicador evangélico.

->oraje. (De las formas cat., prov. y fr., der. del lat. *auraticum). 1. m. Estado del tiempo, temperatura, etc. 2. m. desus. borrasca (|| temporal en tierra).

->oral. (Del lat. os, oris, boca). 1. adj. Que se manifiesta o produce con la boca o mediante la palabra hablada. Lección, tradición oral. 2. adj. Perteneciente o relativo a la boca. 3. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula expulsando el aire exclusivamente por la boca. U. t. c. s. f. V. juicio oral

->órale. 1. interj. coloq. Méx. U. para exhortar.

->oralmente. 1. adv. m. Con la boca o con la palabra.

->oranés, sa. 1. adj. Natural de Orán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Argelia o a su provincia.

->orangista. 1. adj. Partidario de la casa de Orange. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a la política de esos partidarios.

->orangután. (Del malayo orang, hombre, y hutan, bosque, hombre de los bosques). 1. m. Mono antropomorfo, que vive en las selvas de Sumatra y Borneo y llega a unos dos metros de altura, con cabeza gruesa, frente estrecha, nariz chata, hocico saliente, cuerpo robusto, piernas cortas, brazos y manos tan desarrollados, que aun estando erguido llegan hasta los tobillos, piel negra y pelaje espeso y rojizo.

->orante. 1. adj. Que ora. 2. adj. Dicho de una figura humana: Representada en actitud de orar.

->orar. (Del lat. orare). 1. intr. Hacer oración a Dios, vocal o mentalmente. 2. intr. Hablar en público para persuadir y convencer a los oyentes o mover su ánimo. 3. tr. Rogar, pedir, suplicar.

->orario. (Del lat. orarium). 1. m. En el Imperio romano, pañuelo para limpiarse el sudor de la frente. 2. m. Algunas piezas de vestido litúrgico. 3. m. Estola grande y preciosa que usa el Papa.

->orate. (Del cat. orat). 1. com. Persona que ha perdido el juicio. 2. com. coloq. Persona de poco juicio, moderación y prudencia. V. casa de orates

->orático, ca. (De orate). 1. adj. Hond. poét. Loco, revuelto o frenético.

->oratoria. (Del lat. oratoria). 1. f. Arte de hablar con elocuencia. 2. f. Género literario que se concreta en distintas formas, como el discurso, la disertación, la conferencia, el sermón, etc. oratorio2, ria. (Del lat. oratorius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la oratoria, a la elocuencia o al orador. V. lugar oratoriomovimiento oratorio

->oratoriamente. 1. adv. m. Con estilo oratorio.

->oratoriano. 1. adj. Perteneciente o relativo a la congregación del Oratorio. 2. m. Presbítero de dicha congregación.

->oratorio (1). (Del lat. tardío oratorium). 1. m. Lugar destinado para retirarse a hacer oración a Dios. 2. m. Sitio de algunas casas particulares, donde por privilegio se celebra el santo sacrificio de la misa. 3. m. Congregación de presbíteros fundada por San Felipe Neri. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. Composición dramática y musical sobre asunto sagrado, que solía cantarse en Cuaresma. ~ festivo. 1. m. En los colegios de los Salesianos, lugar en que se reúne la juventud los días de fiesta para cumplir con sus deberes religiosos y divertirse honestamente. ~ privado. 1. m. Lugar destinado al culto en beneficio de una o varias personas físicas, donde con licencia del ordinario del lugar puede celebrarse la santa misa. ser un convento o una casa un ~. 1. loc. verb. Ser un lugar en que se practica mucho la virtud y hay gran recogimiento. V. ayuda de oratoriooratorio2, ria. (Del lat. oratorius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la oratoria, a la elocuencia o al orador. V. lugar oratoriomovimiento oratorio

->orbe. (Del lat. orbis). 1. m. Redondez o círculo. 2. m. Esfera celeste o terrestre. 3. m. mundo (|| conjunto de todas las cosas creadas). 4. m. Pez teleósteo del suborden de los Plectognatos, de forma casi esférica, con unos tres decímetros de diámetro, cubierto de espinas largas, fuertes y erizadas, sobre todo cuando se siente en peligro. La cabeza se confunde con el resto del cuerpo y la boca es pequeña y sin dientes, pero con mandíbulas huesosas muy fuertes. Vive en el mar de las Antillas, se alimenta de moluscos y crustáceos y no es comestible. 5. m. Astr. Cada una de las esferas transparentes imaginadas en los antiguos sistemas astronómicos como soporte y vehículo de los planetas.

->orbedad. (Del lat. orbitas, -atis, privación). 1. f. ant. orfandad.

->orbicular. (Del lat. orbicularis). 1. adj. Redondo o circular. V. músculo orbicular

->orbicularmente. 1. adv. m. De un modo orbicular.

->órbita. (Del lat. orbita). 1. f. Trayectoria que, en el espacio, recorre un cuerpo sometido a la acción gravitatoria ejercida por los astros. 2. f. Espacio a que alcanza la virtud de un agente. 3. f. Anat. Cuenca del ojo. 4. f. Fís. Trayectoria que recorren las partículas sometidas a campos electromagnéticos en los aceleradores de partículas. 5. f. Fís. Trayectoria que recorre un electrón alrededor del núcleo del átomo. estar en ~. 1. loc. verb. Actuar de acuerdo con un acontecimiento o tendencia de actualidad. 2. loc. verb. Estar informado acerca de un asunto o involucrado en él. poner en ~. 1. loc. verb. Lanzar al espacio un satélite artificial de modo que recorra una órbita previamente determinada. 2. loc. verb. Lanzar algo o a alguien a la popularidad.

->orbital. 1. adj. Perteneciente o relativo a la órbita. 2. m. Fís. Distribución de la densidad de la carga de un electrón alrededor del núcleo de un átomo o una molécula. V. hueso orbital

->orbitar. 1. intr. Moverse en una órbita.

->orbitario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la órbita.

->orca. (Del lat. orca). 1. f. Cetáceo que llega a unos diez metros de largo, con cabeza redondeada, cuerpo robusto, boca rasgada, con 20 ó 25 dientes rectos en cada mandíbula, con aletas pectorales muy largas, alta, grande y triangular la dorsal, y cola de más de un metro de anchura; color azul oscuro por el lomo y blanco por el vientre. Vive en los mares del norte y persigue las focas y ballenas; a veces llega a las costas del Cantábrico y aun al Mediterráneo.

->orcaneta. (Del fr. orcanette). 1. f. onocleas. ~ amarilla. 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Borragináceas, muy vellosa, con tallos derechos de uno a dos decímetros, hojas lanceoladas, pecioladas las inferiores y sentadas las de encima, flores acampanadas, de color amarillo, en ramos terminales, y fruto seco, formado por cuatro aquenios en el fondo del cáliz, y raíz gruesa, de que se saca una tinta roja. Es común en España.

->orcheliano. (De F. Orchell y Ferrer, 1762-1825, filólogo español que lo inventó). V. triángulo orcheliano

->orchilla. (Del mozár. oréa, y este del lat. auricilla, orejita). 1. f. Ec. urchilla (|| especie de liquen).

->orcina. (Del it. orcina). 1. f. Materia colorante de ciertos líquenes.

->orco (1). 1. m. orca.orco2. (Del lat. orcus, ultratumba, y, por ext., Plutón, dios de la muerte y aun la muerte misma). 1. m. Según la Roma clásica, lugar, contrapuesto a la Tierra, adonde iban a parar los muertos. 2. m. poét. infierno (|| lugar que habitan los espíritus de los muertos). 3. m. huerco.

->órdago. (Del vasco or dago, ahí está). 1. m. En el juego del mus, envite del resto. de ~. 1. loc. adj. coloq. extraordinario (|| fuera de lo común). Borrachera, calor de órdago.

->ordalía. (Del b. lat. ordalia). 1. f. Prueba ritual usada en la antigüedad para establecer la certeza, principalmente con fines jurídicos, y una de cuyas formas es el juicio de Dios.

->orden. (Del lat. ordo, -inis). 1. amb. Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. 2. amb. Concierto, buena disposición de las cosas entre sí. 3. amb. Regla o modo que se observa para hacer las cosas. 4. amb. Serie o sucesión de las cosas. 5. amb. Cada una de las filas de granos que forman la espiga. 6. amb. Cada uno de los grados del sacramento de este nombre, que se iban recibiendo sucesivamente y constituían ministros de la Iglesia. 7. m. Uno de los siete sacramentos de la Iglesia católica, que reciben los obispos, presbíteros y diáconos. 8. m. Relación o respecto de una cosa a otra. 9. m. En determinadas

épocas, grupo o categoría social. Orden senatorial 10. m. Arq. Cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. 11. m. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen las clases y que se subdividen en familias. Orden de los Artiodáctilos 12. m. Geom. Calificación que se da a una línea según el grado de la ecuación que la representa. 13. m. Ling. En una lengua, conjunto de fonemas que poseen un rasgo fonético común. 14. m. Mús. Grupo unísono de cuerdas en ciertos instrumentos, como el laúd, la vihuela, la guitarra, etc. U. m. en pl. 15. m. Rel. Cierta categoría o coro de espíritus angélicos. 16. f. Instituto religioso aprobado por el Papa y cuyos individuos viven bajo las reglas establecidas por su fundador o por sus reformadores, y emiten votos solemnes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 17. f. Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. 18. f. Cada uno de los institutos civiles o militares creados para premiar por medio de condecoraciones a las personas beneméritas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 19. f. Cuba y Méx. Relación de lo que se va a consumir en una cafetería o restaurante. ~ abierto. 1. m. Mil. Formación en que la tropa se dispersa para ofrecer menor blanco vulnerable y cubrir mayor espacio de terreno. ~ atlántico. 1. m. Arq. El que en vez de columnas o pilastras lleva atlantes para sostener los arquivoltas. ~ cerrado. 1. m. Mil. Formación en que la tropa se agrupa para ocupar menor espacio. ~ compuesto. 1. m. Arq. El que en el capitel de sus columnas reúne las volutas del jónico con las dos filas de hojas de acanto del corintio, guarda las proporciones de este para lo demás y lleva en la cornisa dentículos y modillones sencillos. ~ corintio. 1. m. Arq. El que tiene la columna de unos diez módulos o diámetros de altura, el capitel adornado con hojas de acanto y caulículos, y la cornisa con modillones. ~ de batalla. 1. m. Mar. y Mil. Situación o formación de las tropas o de una escuadra del modo más favorable, para poder hacer fuego contra el enemigo o para otros fines. ~ de caballería. 1. amb. Dignidad, título de honor que se daba a los hombres nobles o a los esforzados que prometían vivir justa y honestamente, y defender con las armas la religión, al rey, la patria y a los agraviados y menesterosos. Se da ahora a los novicios de las órdenes militares cuando se les arma caballeros. U. m. en f. 2. amb. Conjunto, cuerpo y sociedad de los caballeros que profesan las armas con autoridad pública bajo las leyes universales dictadas por el pundonor de las gentes y aprobadas por el uso de las naciones. 3. amb. orden militar. U. m. en f. 4. amb. ant. Destreza militar y enseñanza de las cosas de la guerra. ~ del día. 1. m. Determinación de lo que en el día de que se trata deba ser objeto de las discusiones o tareas de una asamblea o corporación. 2. f. Mil. La que diariamente se da a los cuerpos de un ejército o guarnición señalando el servicio que han de prestar las tropas. ~ de marcha. 1. m. Mar. Disposición en que se colocan los diferentes buques de una escuadra para navegar evitando abordajes. ~ de parada. 1. m. Mil. Situación o formación de un batallón, regimiento, etc., en que, colocada la tropa con mucho frente y poco fondo, como en el orden de batalla,

están las banderas y los oficiales como unos tres pasos más adelantados hacia el frente. ~ dórico. 1. m. Arq. El que tiene la columna de ocho módulos o diámetros a lo más de altura, el capitel sencillo y el friso adornado con metopas y triglifos. ~ establecido. 1. m. Organización social, política, económica, ideológica, etc., vigente en una colectividad. EL orden establecido ~ jónico. 1. m. Arq. El que tiene la columna de unos nueve módulos o diámetros de altura, el capitel, adornado con grandes volutas, y dentículos en la cornisa. ~ mayor. 1. f. Nombre que se daba a cada uno de los grados de subdiácono, diácono y sacerdote. U. m. en pl. 2. f. Cada uno de los dos ministerios clericales, diaconado y presbiterado. ~ menor. 1. f. Nombre que se daba a cada uno de los grados de ostiario, lector, exorcista y acólito, que han sido suprimidos. Era u. m. en pl. ~ militar. 1. amb. Cada una de las de caballeros. U. m. en f. ~ natural. 1. m. Manera de ser, existir u ocurrir las cosas, según las leyes de la naturaleza. 2. m. Mar. El de navegación de una escuadra o división cuando cada uno de sus buques sigue al matalote de proa que previamente le ha sido designado. ~ paranífico. 1. m. Arq. El que tiene estatuas de ninfas en lugar de columnas. ~ público. 1. m. Situación y estado de legalidad normal en que las autoridades ejercen sus atribuciones propias y los ciudadanos las respetan y obedecen sin protesta. ~ sacerdotal. 1. m. orden (|| sacramento). ~ tercera. 1. f. Agrupación de seglares que, dependiendo de las órdenes mendicantes, como los franciscanos, dominicos, carmelitas, etc., se guían para su perfección espiritual, en cierta extensión, por la regla de la orden correspondiente. ~ toscano. 1. m. Arq. El que se distingue por ser más sólido y sencillo que el dórico. real ~. 1. f. En el régimen constitucional monárquico, la firmada por un ministro en nombre del rey. a la ~. 1. loc. adj. Com. Dicho de una documento, como un cheque o un pagaré: Transferible por endoso. 2. loc. interj. U. como fórmula militar del acatamiento o saludo ante un superior. 3. expr. U. como fórmula de cortesía para ofrecerse a la disposición de otra persona. a las órdenes. 1. expr. a la orden (|| fórmula de cortesía). a sus órdenes. 1. loc. interj. a la orden (|| fórmula militar). consignar las órdenes. 1. loc. verb. Mil. Dar al centinela la orden de lo que ha de hacer. dar órdenes. 1. loc. verb. Dicho de un superior: mandar (|| a un súbdito). 2. loc. verb. Dicho de un obispo: Conferir las órdenes sagradas a un eclesiástico. del ~ de. 1. loc. prepos. Estimado aproximadamente en. Se esperan pérdidas del orden de un millón de pesetas de ~. 1. loc. adj. De actitud conservadora o conforme con el orden establecido. de ~ de. 1. loc. prepos. Por mandato de quien se expresa. en ~. 1. loc. adv. Ordenadamente u observando el orden. en ~ a. 1. loc. prepos. Tocante a, respecto a. estar a la ~ del día algo. 1. loc. verb. Estar de moda, en boga, andar al uso. hacer órdenes. 1. loc. verb. dar órdenes. llamar a alguien al ~. 1. loc. verb. Advertirle con autoridad que se atenga al asunto que ha de tratar, o que guarde en sus palabras o en su conducta el decoro debido. poner algo en ~. 1. loc. verb. Reducirlo a método y regla, quitando y enmendando la imperfección o los abusos que se han introducido o la confusión y

desconcierto que padece. 2. loc. verb. Reglarlo y concordarlo para que tenga su debida proporción, forma o régimen. por su ~. 1. loc. adv. Sucesivamente y como se van siguiendo las cosas. sin ~ ni concierto. 1. loc. adv. Desordenadamente, alocadamente o sin planificación. V. administrador de ordenescarta ordenConsejo de las Órdenes militarescorneta de órdenescornetín de órdenesministro de la orden tercerapagaré a la orden

->ordenación. (Del lat. *ordinatio*, -onis). 1. f. Disposición, prevención. 2. f. Acción y efecto de ordenar u ordenarse. En la ordenación de los presbíteros hay muchas ceremonias. 3. f. Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. 4. f. Buena disposición de las cosas. 5. f. Regla que se observa para hacer las cosas. 6. f. Mandato, orden, precepto. 7. f. Cierta oficina de cuenta y razón; p. ej., la ordenación de pagos en algunos ministerios. 8. f. Parte de la arquitectura que trata de la capacidad que debe tener cada pieza del edificio, según su destino. 9. f. Pint. Parte de la composición de un cuadro según la cual se arreglan y distribuyen las figuras del modo conveniente. ~ de montes, u ~ forestal. 1. f. dasocracia.

->ordenada. (Del lat. *ordinatae* [lineae], [líneas] paralelas). 1. adj. Geom. En el sistema cartesiano, se dice de la coordenada vertical. U. m. c. s. V. eje de ordenadaaslínea ordenadaordenado, da. (Del part. de ordenar). 1. adj. Que guarda orden y método en sus acciones.

->ordenadamente. 1. adv. m. Concertadamente, con método y proporción.

->ordenado, da. (Del part. de ordenar). 1. adj. Que guarda orden y método en sus acciones.

->ordenador, ra. (Del lat. *ordinator*, -oris). 1. adj. Que ordena. U. t. c. s. 2. m. Jefe de una ordenación de pagos u oficina de cuenta y razón. 3. m. Esp. Máquina electrónica dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas aritméticos y lógicos gracias a la utilización automática de programas registrados en ella. ordenador personal. 1. m. El de dimensiones reducidas, con limitaciones de capacidad de memoria y velocidad, pero con total autonomía.

->ordenamiento. 1. m. Acción y efecto de ordenar. 2. m. Conjunto de normas referentes a cada uno de los sectores del derecho. Ordenamiento administrativo, civil, penal 3. m. desus. Ley, pragmática u ordenanza que da el superior para que se observe una conducta. ~ de Alcal. 1. m. ordenamiento real. ~ jurídico. 1. m. El derecho considerado como conjunto sistemático de todas las normas y no como norma singular o grupo de ellas. ~ real. 1. m. Colección de leyes de Castilla, promulgadas en el siglo XIV en las Cortes de Alcalá de Henares.

->ordenancismo. (De ordenanza). 1. m. Tendencia a una reglamentación prolija o excesiva. 2. m. Tendencia a un exceso de celo en la aplicación de las normas.

->ordenancista. 1. adj. Dicho de un jefe o de un oficial: Que cumple y aplica con rigor la ordenanza. 2. adj. Que tiende a una reglamentación prolija o excesiva.

->ordenando. (Del lat. *ordinandus*, que ha de ser ordenado). 1. m. Rel. En la Iglesia católica, aspirante a recibir las órdenes sagradas.

->ordenante. (Del ant. part. act. de ordenar). 1. adj. Que ordena. 2. m. desus. ordenando.

->ordenanza. (De ordenar). 1. f. Conjunto de preceptos referentes a una materia. U. m. en pl. 2. f. Conjunto de preceptos para el régimen de los militares y buen gobierno en las tropas, o para el de una ciudad o comunidad. U. m. en pl. 3. f. Mandato, disposición, arbitrio y voluntad de alguien. 4. f. Método, orden y concierto en las cosas que se ejecutan. 5. f. Ordenación de las piezas de cada edificio. 6. f. Distribución conveniente de las figuras de un cuadro. 7. f. Mil. Soldado que está a las órdenes de un oficial o de un jefe para los asuntos del servicio. U. m. c. m. 8. f. ant. Escuadrón de caballería. 9. com. Empleado que en ciertas oficinas desempeña funciones subalternas.

->ordenar. (Del lat. *ordinare*). 1. tr. Colocar de acuerdo con un plan o de modo conveniente. 2. tr. Mandar que se haga algo. 3. tr. Encaminar y dirigir a un fin. 4. tr. Rel. Conferir las órdenes sagradas. 5. prnl. Rel. Recibir las órdenes sagradas. de ordeno y mando. 1. loc. adj. coloq. Que impone su voluntad o su autoridad con rigor. ordeno y mando. 1. loc. sust. m. coloq. Actitud rígidamente autoritaria o situación de abuso de poder. Aquí se ha acabado el ordeno y mando.

->ordeñar. (Del lat. **ordiniare*, de *ordinare*). 1. tr. Extraer la leche exprimiendo la ubre. 2. tr. Coger la aceituna, llevando la mano rodeada al ramo para que este las vaya soltando. 3. tr. coloq. Obtener el máximo provecho posible de algo o alguien.

->ordeñadero. 1. m. Sitio donde se ordeña a las vacas, cabras u ovejas. 2. m. Vasija en que cae la leche cuando se ordeña.

->ordeñador, ra. 1. adj. Que ordeña. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que trabaja en la recolección de aceitunas a mano. 3. f. Máquina para efectuar el ordeño de las vacas mediante succión.

->ordeñar. (Del lat. **ordiniare*, de *ordinare*). 1. tr. Extraer la leche exprimiendo la ubre. 2. tr. Coger la aceituna, llevando la mano rodeada al ramo para que este las vaya soltando. 3. tr. coloq. Obtener el máximo provecho posible de algo o alguien.

->ordeño. (De ordeñar). 1. m. Acción y efecto de ordeñar. a ~. 1. loc. adv. Ordeñando la aceituna.

->órdiga. anda la ~, o la ~. 1. locs. interjs. U. para expresar admiración o sorpresa.

->ordinación. (Del lat. *ordinatio*, -onis). 1. f. ant. Orden o disposición.

->ordinal. (Del lat. *ordinalis*). 1. adj. Perteneciente o relativo al orden. 2. m. Gram. adjetivo ordinal. 3. m. Mat. número ordinal.

->ordinar. 1. tr. desus. ordenar.

->ordinariamente. 1. adv. m. Frecuentemente, regularmente, por lo común. 2. adv. m. Sin cultura o urbanidad, groseramente.

->ordinariez. (De ordinario). 1. f. Falta de urbanidad y cultura. 2. f. Acción o expresión grosera.

->ordinario, ria. (Del lat. ordinarius). 1. adj. Común, regular y que sucede habitualmente. 2. adj. plebeyo (|| que no es noble). 3. adj. Bajo, basto, vulgar y de poca estimación. U. t. c. s. 4. adj. Que no tiene grado o distinción en su línea. 5. adj. Se dice del gasto de cada día que tiene cualquiera en su casa, y también de lo que acostumbra comer. U. t. c. s. 6. adj. Se dice del obispo diocesano. U. t. c. s. 7. adj. Se dice del correo que se despacha por tierra o mar, para diferenciarlo del aéreo y del certificado. 8. adj. Se decía del correo que venía en períodos fijos y determinados, a distinción del extraordinario, que se despachaba cuando convenía. U. t. c. s. 9. adj. Der. Se dice del despacho corriente con providencias de tramitación en los negocios. 10. m. Hombre que desempeña comisiones viajando en ferrocarril. 11. m. desus. Arriero o carretero que habitualmente conducía personas, géneros u otras cosas de un pueblo a otro. de ~. 1. loc. adv. Común y regularmente, con frecuencia, muchas veces. V. alcalde ordinariocondominio ordinarioinquisidor ordinariojuicio ordinariojurisdicción ordinariamampostería ordinariames ordinariopaso ordinariopleito ordinarioronda ordinariavía ordinariavotación ordinaria

->ordinativo, va. (Del lat. ordinativus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la ordenación o arreglo de algo.

->ordovícico, ca. (De Ordovices, antigua tribu del norte de Gales). 1. adj. Geol. Se dice del segundo período de la era paleozoica, que abarca desde hace 500 millones de años hasta hace 440 millones de años, caracterizado por la abundancia de invertebrados y la aparición de los vertebrados y las primeras plantas terrestres. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicha era.

->orea. 1. f. oréade.

->oréada. 1. f. oréade.

->oréade. (Del lat. oreas, -adis, y este del gr. a, que vive en los montes). 1. f. Mit. Cada una de las ninfas que residían en los bosques y montes.

->orear (1). (Del lat. aura, aire). 1. tr. Dicho del viento: Dar en algo, refrescándolo. 2. tr. Dicho del aire: Dar en algo para que se seque o se le quite la humedad o el olor que ha contraído. U. m. c. prnl. Los campos se han oreado. 3. prnl. Dicho de una persona: Salir a tomar el aire. orear2. 1. intr. C. Rica. Buscar oro en los ríos de forma artesanal.

->orebce. (Del lat. aurifex, -icis). 1. m. ant. Artífice que trabaja en oro.

->orégano. (Del lat. *origanum*). 1. m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Labiadas, con tallos erguidos, prismáticos, vellosos, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas pequeñas, ovaladas, verdes por el haz y lanuginosas por el envés, flores purpúreas en espigas terminales, y fruto seco y globoso. Es aromático, abunda en los montes de España, y las hojas y flores se usan como tónicas y en condimentos. no es ~ todo el monte. 1. expr. no todo el monte es orégano. ~ sea. 1. expr. coloq. U. para expresar el temor de que un negocio o empresa tenga mal resultado.

->oreja. (Del lat. *auricula*). 1. f. Órgano externo de la audición. 2. f. Sentido de la audición. 3. f. Ternilla que en el hombre y en muchos animales forma la parte externa del órgano del oído. 4. f. Parte del zapato que, sobresaliendo a un lado y otro, sirve para ajustarlo al empeine del pie por medio de cintas, botones o hebillas. 5. f. Cada una de las dos partes simétricas que suelen llevar en la punta o en la boca ciertas armas y herramientas. U. m. en pl. 6. f. Cada una de las vertederas del arado romano. U. m. en pl. 7. f. Cada una de las asas o agarraderos de una vasija, bandeja, etc. 8. f. En los sillones, butacas, etc., cada uno de los dos salientes del respaldo que sirven para reclinar la cabeza. 9. f. Mús. En algunos instrumentos de cuerda, parte de la clavija en donde se colocan los dedos para dar vueltas al tornillo. 10. f. Col. Desviación en las autopistas que, mediante una corta vuelta, las cruza perpendicularmente pero en plano de nivel diferente. 11. com. Persona aduladora que lleva chismes y cuentos y lo tiene por oficio. 12. com. Cuba, El Salv., Hond. y Nic. Espía que oye las conversaciones para transmitir las a las autoridades gubernativas. cuatro ~s. 1. m. coloq. Hombre que, según moda antigua, llevaba grandes tufos y muy pelada la cabeza por encima y por detrás. ~ de abad. 1. f. Fruta de sartén que se hace en forma de hojuela. 2. f. ombligo de Venus (|| planta crasulácea). ~ de fraile. 1. f. ásaro. ~ de mar. 1. f. oreja marina. ~ de monje. 1. f. ombligo de Venus (|| planta crasulácea). ~ de negro. 1. f. Arg. y Ur. timbó. ~ de oso. 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Primuláceas, con hojas poco elevadas sobre el suelo, grandes, ovals, casi redondas, carnosas y velludas por el envés, flores en umbela, amarillas, olorosas, sobre un bohordo de dos a tres decímetros, y fruto capsular con muchas semillas. Es originaria de los Alpes y se cultiva en los jardines. ~ de ratón. 1. f. vellosilla. ~ marina. 1. f. Molusco gasterópodo cuya concha es ovalada, de espira muy baja, borde delgado en la mitad de su contorno, con una especie de labio en la otra mitad, donde hay una serie de agujeros que van cerrándose a medida que el animal crece. Es arrugada y pardusca por fuera y brillantemente nacarada por dentro. Vive en los mares de España. ~s de soplillo. 1. f. pl. Aquellas cuya parte posterior está muy separada de la cabeza. aguzar las ~s. 1. loc. verb. Dicho de las caballerías: Levantarlas poniéndolas tiesas. 2. loc. verb. Prestar mucha atención; poner gran cuidado. amusgar las ~s. 1. loc. verb. ant. dar oídos. apearse alguien por las ~s. 1. loc. verb. coloq. Caerse de la cabalgadura. 2. loc. verb. coloq. apearse por la

cola. aplastar la ~. 1. loc. verb. dormir. asomar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. vérselo la oreja. bajar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Ceder con humildad en una disputa o réplica. calentar a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Reprenderle severamente. cerrar alguien la ~. 1. loc. verb. ant. cerrar los oídos. con las ~s caídas, o gachas. 1. locs. advs. coloqs. Con tristeza y sin haber conseguido lo que se deseaba. con las ~s tan largas. 1. loc. adv. Denota la atención o curiosidad con que alguien oye o desea oír algo. dar ~s. 1. loc. verb. ant. dar oídos. de cuatro ~s. 1. loc. adj. coloq. Dicho de un animal, y principalmente del toro: Que tiene cuernos. descubrir alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. vérselo la oreja. desencapotar las ~s algunos animales. 1. loc. verb. Enderezarlas, ponerlas tiesas. enseñar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. vérselo la oreja. estar a la ~. 1. loc. verb. Estar siempre con otro, sin apartarse de él ni dar lugar a que se le hable reservadamente. 2. loc. verb. Estar instando y porfiando sobre una pretensión. hacer alguien ~s de mercader. 1. loc. verb. Darse por desentendido, hacer que no oye. ladrar a alguien a la ~. 1. loc. verb. ladrar al oído. mojar la ~. 1. loc. verb. Buscar pendencia, insultar. no hay ~s para cada martes. 1. expr. coloq. U. para advertir que no es fácil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten o se buscan. no valer alguien sus ~s llenas de agua. 1. loc. verb. coloq. Ser muy despreciable. parar la ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Mer., Guat. y Méx. aguzar las orejas (|| prestar atención). planchar la ~. 1. loc. verb. coloq. dormir. poner a alguien las ~s coloradas. 1. loc. verb. coloq. Decirle palabras desagradables o darle una severa reprensión. repartir ~s. 1. loc. verb. Suplantar testigos de oídas de una cosa que no oyeron. retñir las ~s. 1. loc. verb. Perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto a alguien aquello que oye, de suerte que quisiera no haberlo oído. taparse las ~s. 1. loc. verb. U. para ponderar la disonancia o escándalo que causa algo que se dice, y que para no oírlo se debían tapar los oídos. tener alguien de la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Tenerla a su arbitrio para que haga lo que le pide o le manda. tirar alguien la ~, o las ~s. 1. (Porque, cuando se brujulea, parece que a las cartas se les tira de las orejas, esto es, de las puntas, extremos o ángulos). locs. verbs. coloqs. Jugar a los naipes. tirarse alguien de una ~, y no alcanzarse la otra. 1. loc. verb. U. para explicar el sentido de quien no consiguió lo que deseaba, o lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. ver alguien las ~s al lobo. 1. loc. verb. Hallarse en gran riesgo o peligro próximo. vérselo a alguien la ~. 1. loc. verb. Descubrirse sus intenciones o pensamientos. V. corredor de orejala pulga detrás de la orejapabellón de la orejaperilla de la orejavino de dos orejasvino de una oreja

->orejano, na. 1. adj. Dicho de una res: Que no tiene marca en las orejas ni en otra parte del cuerpo. U. t. c. s.

->orejeadado, da. (De oreja, oído). 1. adj. Que está prevenido o avisado para que cuando otro le hable pueda responderle o no crea lo que oiga.

->orejear. 1. tr. Arg. y Ur. brujulear (|| en el juego de naipes). 2. tr. Col. Sujetar por las orejas las bestias caballares o mulares para comenzar a domarlas. 3. tr. El Salv. y Nic. Escuchar indiscretamente asuntos ajenos. 4. intr. Dicho de un animal: Mover las orejas. 5. intr. Hacer algo de mala gana y con violencia.

->orejera. 1. f. Cada una de las dos piezas de la gorra o montera que cubren las orejas y se atan debajo de la barba. 2. f. Cada una de las dos piezas de piel o de tejido cálido, a modo de cascos, que se ajustan a las orejas para defenderlas del frío. U. m. en pl. 3. f. Cada una de las dos piezas o palos que el arado común lleva introducidos oblicuamente a uno y otro lado del dental y que sirven para ensanchar el surco. 4. f. En las guarniciones de las caballerías de tiro, cada una de las piezas de vaqueta que se ponen al animal para impedir que vea por los lados. 5. f. Prejuicio o percepción limitada de la realidad. U. m. en pl. 6. f. Cada una de las dos piezas de acero que a uno y otro lado tenían ciertos cascos antiguos para defender las orejas. 7. f. Rodaja que se metían los indios en un agujero abierto en la parte inferior de la oreja.

->orejisano, na. 1. adj. Dicho de una res: Que carece de marca en las orejas. 2. adj. Dicho de una res: Que no tiene marca en ninguna parte del cuerpo.

->orejismo. 1. m. Hond. Acción de espiar e informar a la Policía de algo o acerca de alguien.

->orejón, na. 1. adj. orejudo. 2. adj. Col. Natural de la Sabana de Bogotá. U. t. c. s. 3. m. Pedazo de melocotón o de otra fruta, secado al aire y al sol. U. m. en pl. 4. m. Tirón de orejas. 5. m. Entre los antiguos peruanos, persona noble que, después de varias ceremonias y pruebas, una de las cuales consistía en horadarle las orejas, ensanchándoselas por medio de una rodaja, entraba en un cuerpo privilegiado y podía aspirar a los primeros puestos del imperio. 6. m. Nombre que se dio en la conquista a varias tribus de América. 7. m. Mil. Cuerpo que sale fuera del flanco de un baluarte cuyo frente se ha prolongado. 8. m. Col. y Hond. Persona zafia y tosca. 9. m. Méx. parotiditis.

->orejudo, da. 1. adj. Que tiene orejas grandes o largas. 2. m. Murciélago insectívoro, cuyas orejas son muy grandes en relación con el pequeño tamaño del animal.

->orejuela. (Del dim. de oreja). 1. f. Cada una de las dos asas pequeñas que suelen tener las escudillas, bandejas u otros utensilios semejantes.

->orellana. 1. com. coloq. El Salv. oreja (|| espía que oye conversaciones).orellano, na. (Del ant. oriella, orilla). 1. adj. ant. apartado (|| retirado).

->orellanense. 1. adj. Natural de Orellana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la región amazónica del Ecuador.

->orellano, na. (Del ant. oriella, orilla). 1. adj. ant. apartado (|| retirado).

->orenga. (Var. de varenga). 1. f. Mar. Madero fijado a una y otra banda desde la serviola al tajamar. 2. f. Mar. Cuaderna que encaja en la quilla y cuyas ramas forman las costillas del casco.

->orensano, na. 1. adj. Natural de Orense. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->oreense. 1. adj. Natural de El Oro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->oreenza. (De gruenza, del cat. gronxar, mecer). 1. f. Ar. Tolva del molino.

->oreo. (De orear). 1. m. Soplo del aire que da suavemente en algo. 2. m. Acción y efecto de orear u orearse.

->oreoselino. (Del lat. oreoselinum, y este del gr.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Umbelíferas, con tallo erguido, fistuloso, estriado, de seis a ocho decímetros de altura, hojas grandes, anchas y divididas en gajos, flores en umbela, pequeñas y blanquecinas, raíces unidas a un cuerpo globoso e interiormente blancas, y semilla pequeña, ovalada, chata, surcada y ribeteada.

->orero. 1. m. C. Rica. Persona que busca oro en los ríos de forma artesanal.

->oretano, na. (Del lat. Oretanus). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano que habitaba la Oretania, región de la Hispania Tarraconense, hoy en día Ciudad Real y parte de Toledo y Jaén. 2. adj. Se dice de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los oretanos o a la Oretania.

->orfanato. (Del b. lat. orphanus, huérfano). 1. m. Asilo de huérfanos.

->orfanatorio. 1. m. Méx. orfanato.

->orfandad. (Der. culto de huérfano). 1. f. Estado de huérfano. 2. f. Pensión que por derecho o por otro motivo disfrutan los huérfanos. 3. f. Falta de ayuda, favor o valimiento en que una persona o cosa se encuentran.

->orfanidad. 1. f. desus. orfandad (|| estado de huérfano).

->orfebre. (Del fr. orfèvre). 1. com. Persona que labra objetos artísticos de oro, plata y otros metales preciosos, o aleaciones de ellos. 2. com. Col. Persona que labra objetos artísticos de cobre u otros metales.

->orfebrería. 1. f. Arte del orfebre.

->orfelinato. (Del fr. orphelinat, der. de orphelin, huérfano). 1. m. orfanato.

->orfeón. (Del fr. orphéon). 1. m. Sociedad de cantantes en coro, sin instrumentos que los acompañen.

->orfeonista. 1. com. Persona que forma parte de un orfeón.

->órfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Orfeo, poeta y músico griego mítico. 2. adj. Perteneiente o relativo al orfismo.

->orfismo. 1. m. Religión de misterios de la antigua Grecia, cuya fundación se atribuía a Orfeo, poeta y músico griego mítico, y que se caracterizaba principalmente por la creencia en la vida de ultratumba y en la metempsícosis.

->orfo. (Del lat. orphus, y este del gr.). 1. m. Pescado semejante al besugo, de color rubio, ojos grandes y dientes como de sierra.

->orfre u orfrés. (Del prov. aurfrès). 1. m. ant. Arte del orfebre. 2. m. ant. Galón de oro.

->organdí. (Del fr. organdi). 1. m. Tela blanca de algodón muy fina y transparente.

->organero. 1. m. Fabricante y reparador de órganos.

->organicismo. (De orgánico). 1. m. Doctrina médica que atribuye todas las enfermedades a lesión material de un órgano.

->organicista. 1. adj. Que sigue la doctrina del organicismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al organicismo.

->orgánico, ca. (Del lat. organicus). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que está con disposición o aptitud para vivir. 2. adj. Que tiene armonía y consonancia. 3. adj. Que atañe a la constitución de corporaciones o entidades colectivas o a sus funciones o ejercicios. 4. adj. Med. Dicho de un síntoma o de un trastorno: Que indica una alteración patológica de los órganos que va acompañada de lesiones visibles y relativamente duraderas. Se opone a funcional. 5. adj. Quím. Dicho de una sustancia: Que tiene como componente constante el carbono, en combinación con otros elementos, principalmente hidrógeno, oxígeno y nitrógeno.

V. ley orgánicaquímica orgánica

->organigrama. (De organización y -grama). 1. m. Sinopsis o esquema de la organización de una entidad, de una empresa o de una tarea. 2. m. Tecnol. Representación gráfica de las operaciones sucesivas en un proceso industrial, de informática, etc.

->organillero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por ocupación tocar el organillo.

->organillo. (Del dim. de órgano). 1. m. Órgano pequeño o piano que se hace sonar por medio de un cilindro con púas movido por un manubrio, y encerrado en un cajón portátil. ~ de boca. 1. m. Méx. armónica.

->organismo. 1. m. Conjunto de órganos del cuerpo animal o vegetal y de las leyes por que se rige. 2. m. Ser viviente. 3. m. Conjunto de leyes, usos y costumbres por los que se rige un cuerpo o institución social. 4. m. Conjunto de oficinas, dependencias o empleos que forman un cuerpo o institución.

->organista. 1. com. Músico que toca el órgano.

->organístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al órgano (|| instrumento musical).

->organización. 1. f. Acción y efecto de organizar u organizarse. 2. f. Disposición de los órganos de la vida, o manera de estar organizado el cuerpo animal o vegetal. 3. f. Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. 4. f.

Disposición, arreglo, orden.

->organizado, da. (Del part. de organizar). 1. adj. Dicho de un cuerpo: orgánico. 2. adj. Biol. Dicho de una sustancia: Que tiene la estructura propia de los seres vivos.

->organizador, ra. 1. adj. Que organiza o tiene especial aptitud para organizar.

->organizar. 1. tr. Establecer o reformar algo para lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner algo en orden. 3. tr. Hacer, producir algo. Organizaron una pelea. U. t. c. prnl. 4. tr. desus. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. 5. prnl. Dicho de una persona: Ordenarse las actividades o distribuirse el tiempo.

->organizativo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo a la organización.

->órgano. (Del lat. organum, y este del gr.). 1. m. Instrumento musical de viento, compuesto de muchos tubos donde se produce el sonido, unos fuelles que impulsan el aire y un teclado y varios registros ordenados para modificar el timbre de las voces. 2. m. Cierta aparato antiguo de refrigeración. 3. m. Cada una de las partes del cuerpo animal o vegetal que ejercen una función. 4. m. Publicación periódica que expresa la posición y directrices ideológicas de un partido u organización. 5. m. Medio o conducto que pone en comunicación dos cosas. 6. m. Persona o cosa que sirve para la ejecución de un acto o un designio. 7. m. Der. Persona o conjunto de personas que actúan en representación de una organización o persona jurídica en un ámbito de competencia determinado. 8. m. Méx. Nombre genérico de varias especies de cactus altos y rectos. ~ colegiado. 1. m. Der. El compuesto por una pluralidad de personas. ~ de boca. 1. m. Méx. armónica. ~ de manubrio. 1. m. organillo. ~ expresivo. 1. m. Mús. armonio. ~s de Móstoles. 1. m. pl. coloq. desus. Personas, dichos, hechos, opiniones, ideas, etc., que debieran compadecerse o convenir en una relación de semejanza, conformidad o armonía, y son, por el contrario, muy disonantes o incongruentes entre sí. V. canto de órgano

->organogenia. (Del gr. , órgano, y -genia). 1. f. Estudio de la formación y desarrollo de los órganos.

->organografía. (Del gr. , órgano, y -grafía). 1. f. Parte de la zoología y de la botánica que tiene por objeto la descripción de los órganos de los animales o de los vegetales.

->organográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la organografía.

->organoléptico. (Del gr. , órgano, y o, receptivo). 1. adj. Dicho de una propiedad de un cuerpo: Que se puede percibir por los sentidos.

->organología. (Del gr. , órgano, y -logía). 1. f. Tratado de los órganos de los animales o de los vegetales.

->orgánulo. 1. m. Biol. Unidad estructural y funcional de una célula u organismo unicelular; p. ej., las mitocondrias o el núcleo.

->organza. (Del it. organza, y este de Urgenc, ciudad de Uzbekistán). 1. f. Tejido ligero de seda o algodón, transparente y semirrígido, más fino que la muselina, empleado especialmente para la confección de ropa femenina.

->orgasmo. (Del gr. o). 1. m. Culminación del placer sexual. 2. m. Exaltación de la vitalidad de un órgano.

->orgía u orgia. (Del lat. orga, y este del gr. , fiestas de Baco). 1. f. Festín en que se come y bebe inmoderadamente y se cometen otros excesos. 2. f. Satisfacción viciosa de apetitos o pasiones desenfrenadas.

->orgiástico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la orgía.

->orgivense. 1. adj. Natural de Órgiva. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de las Alpujarras, en la provincia española de Granada.

->orgullecer. 1. intr. desus. enorgullecerse.

->orgulleza. 1. f. desus. orgullo.

->orgullo. (Del cat. orgull). 1. m. Arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que a veces es disimulable por nacer de causas nobles y virtuosas.

->orgullosamente. 1. adv. m. Con orgullo.

->orgullosa, sa. 1. adj. Que tiene orgullo. U. t. c. s.

->orí. 1. m. En el juego del escondite, grito que dan los escondidos para que los empiecen a buscar. 2. m. Este mismo juego.

->oribe. (Del lat. aurifex, -icis). 1. m. Artífice que trabaja en oro.

->orientación. 1. f. Acción y efecto de orientar. 2. f. Posición o dirección de algo respecto a un punto cardinal. V. sentido de la orientación

->orientador, ra. 1. adj. Que orienta. U. t. c. s.

->oriental. (Del lat. orientalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al oriente. 2. adj. Natural de oriente. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a las regiones de Oriente. 4. adj. Natural de la provincia de Oriente. U. t. c. s. 5. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua provincia de Cuba. 6. adj. uruguayo. Apl. a pers., u. t. c. s. V. alabastro orientalamatista orientalbezoar orientalcrisólito orientalcuadrante orientalescabeche orientalesmeralda orientalgranate orient-alhemisferio orientalglesia orientaljacinto orientalrubí orientaltopacio orientalturquesa orient-alzafiro oriental

->orientalismo. 1. m. Conocimiento de la civilización y costumbres de los pueblos orientales. 2. m. Predilección por las cosas de Oriente. 3. m. Carácter oriental.

->orientalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al orientalismo. 2. com. Persona que cultiva las lenguas, literaturas, historia, etc. de los países de Oriente.

->orientano, na. 1. adj. Ec. Oriundo de la región oriental en la Amazonia. U. t. c. s.

->orientar. (De oriente). 1. tr. Colocar algo en posición determinada respecto a los puntos cardinales. 2. tr. Determinar la posición o dirección de algo respecto a un punto cardinal. 3. tr. Informar a alguien de lo que ignora y desea saber, del estado de un asunto o negocio, para que sepa mantenerse en él. U. t. c. prnl. 4. tr. Dirigir o encaminar a alguien o algo hacia un lugar determinado. U. t. c. prnl. 5. tr. Dirigir o encaminar a alguien o algo hacia un fin determinado. U. t. c. prnl. 6. tr. Geogr. Designar en un mapa, por medio de una flecha u otro signo, el punto septentrional, para que se venga en conocimiento de la situación de los objetos que comprende. 7. tr. Mar. Disponer las velas de un buque de manera que reciban el viento favorable.

->orientativo, va. 1. adj. Que sirve o ayuda a la orientación.

->oriente. (Del lat. oriens, -entis, part. act. de oriri, aparecer, nacer). 1. m. Este (|| punto cardinal). 2. m. Asia y las regiones inmediatas a ella de Europa y África. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Brillo especial de las perlas, que les da valor. 4. m. Astr. Horóscopo o casa primera del tema celeste. V. tifo de Oriente

->orificación. 1. f. Acción y efecto de orificar.

->orificador. 1. m. Instrumento que sirve para orificar.

->orificar. (De oro y -ficar). 1. tr. Rellenar con oro la picadura de una muela o de un diente.

->orífice. (Del lat. aurifex, -icis; de aurum, oro, y facere, hacer). 1. m. Artífice que trabaja en oro.

->orificia. (De orífice). 1. f. desus. Arte de trabajar en oro.

->orificio. (Del lat. orificium). 1. m. boca (|| abertura, agujero). 2. m. Anat. Abertura de ciertos conductos anatómicos.

->oriflama. (Del lat. aurum, oro, y flamma, llama). 1. f. Estandarte de la abadía de San Dionisio, de seda encarnada y bordado de oro, que como pendón guerrero usaban los antiguos reyes de Francia. 2. f. Cualquier estandarte, pendón o bandera de colores que se despliega al viento.

->orifrés. (Del prov. aurfrés). 1. m. Galón de oro o plata.

->origen. (Del lat. origo, -inis). 1. m. Principio, nacimiento, manantial, raíz y causa de algo. 2. m. Patria, país donde alguien ha nacido o tuvo principio la familia o de donde algo proviene. 3. m. ascendencia (|| serie de ascendientes). 4. m. Principio, motivo o causa moral de algo. ~ de las coordenadas. 1. m. Geom. Punto de intersección de los ejes coordenados. V. denominación de origen, prioridad de origen

->origenismo. 1. m. Conjunto de las doctrinas heréticas atribuidas a Orígenes, teólogo y exegeta alejandrino del siglo III. 2. m. Secta que las profesaba.

->origenista. 1. adj. Partidario del origenismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta secta.

->original. (Del lat. originalis). 1. adj. Pertenciente o relativo al origen. 2. adj. Dicho de una obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género: Que resulta de la inventiva de su autor. Escritura, cuadro original. U. t. c. s. m. El original de una escritura, de una estatua. 3. adj. Dicho de cualquier objeto: Que ha servido como modelo para hacer otro u otros iguales a él. Llave original. 4. adj. Dicho de una pieza integrante de un aparato: Que procede de la misma fábrica donde este se construyó. 5. adj. Dicho de la lengua de una obra escrita o de una película: Que no es una traducción. La película se proyecta en su lengua original. 6. adj. Que tiene, en sí o en sus obras o comportamiento, carácter de novedad. Un peinado original. Apl. a pers., u. t. c. s. Es un original. 7. m. Objeto, frecuentemente artístico, que sirve de modelo para hacer otro u otros iguales a él. 8. m. Escrito que sirve de modelo para sacar de él una copia. 9. m. Persona retratada, respecto del retrato. saber alguien de buen ~ algo. 1. loc. verb. Saber de buena tinta. V. gracia originaljusticia originalpecado original

->originalidad. 1. f. Cualidad de original. 2. f. Actitud, comportamiento o acción originales (|| con carácter de novedad).

->originalmente. 1. adv. m. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y origen. 2. adv. m. En su original o según el original. 3. adv. m. De un modo original, con originalidad.

->originar. 1. tr. Ser instrumento, motivo, principio u origen de algo. 2. prnl. Dicho de una cosa: Traer su principio u origen de otra.

->originariamente. 1. adv. m. originalmente (|| desde su nacimiento y origen).

->originario, ria. (Del lat. originarius). 1. adj. Que da origen a alguien o algo. 2. adj. Que trae su origen de algún lugar, persona o cosa. V. encomienda originaria

->orilla (1). (Del dim. romance, del lat. ora, orilla). 1. f. Término, límite o extremo de la extensión superficial de algunas cosas. 2. f. Extremo o remate de una tela o de otra cosa que se teje. 3. f. Límite de la tierra que la separa del mar, de un lago, de un río, etc. 4. f. Faja de tierra que está más inmediata al agua. 5. f. Senda que en las calles se toma para poder andar por ella, arrimado a las casas. 6. f. Límite, término o fin de algo no material. 7. f. pl. Arg., Bol., Méx. y Nic. arrabales (|| sitios extremos de una población). a la ~. 1. loc. adv. Cercanamente o con inmediación. salir alguien a la ~. 1. loc. verb. Haber vencido, aunque con trabajo, las dificultades o riesgos que ofrecía un negocio. V. blanco de orillaorilla (2). (Del dim. del lat. aura, aura). 1. f. Viento suave y fresco. 2. f. And. Estado atmosférico del tiempo. Hace una buena orilla.

->orillar. (De orilla). 1. tr. Concluir, arreglar, ordenar, desenredar un asunto. He orillado todas mis cosas. 2. tr. Arg. Acercarse, aproximarse. Su comportamiento orilla el absurdo. 3. tr. Cuba. eludir (|| evitar una dificultad). 4. tr. coloq. Cuba. Dicho de una persona o de una embarcación: Borear la costa. 5. tr. Méx. Acosar, acorralar. 6. intr. Llegarse o arrimarse a las orillas. U. t. c. prnl. 7. intr. Dejar orillas al paño o a otra tela. 8. intr. Guarnecer la orilla de

una tela o ropa.

->orillero, ra. (De orilla¹). 1. adj. Am. Cen., Arg., Cuba, Par., Ur. y Ven. arrabalero. U. t. c. s. 2. m. Cazador que caza junto a los límites exteriores de un coto.

->orillo. 1. m. Orilla del paño o tejido en piezas, hecho, por lo regular, en un hilo más basto y de uno o más colores. V. zapatilla de orillo

->orín (1). (Del lat. aerugo, -inis, roya de cereales, cruzado con aurigo). 1. m. Óxido rojizo que se forma en la superficie del hierro por la acción del aire húmedo. orín². 1. m. orina. U. m. en pl.

->orina. (Del lat. urina). 1. f. Líquido excrementicio, por lo común de color amarillo cetrino, que secretado en los riñones pasa a la vejiga, de donde es expelido fuera del cuerpo por la uretra. V. incontinencia de orina, mal de orina, vejiga de la orina

->orinadera. 1. f. coloq. Cuba, El Salv. y Hond. Acción repetida de orinar.

->orinal. (Del lat. urinalis). 1. m. Recipiente de vidrio, loza, barro u otros materiales, para recoger los excrementos humanos. ~ del cielo. 1. m. coloq. Lugar donde llueve con mucha frecuencia.

->orinar. (Del lat. urinare). 1. intr. Expeler naturalmente la orina. U. t. c. prnl. 2. tr. Expeler por la uretra algún otro líquido. Orinar sangre. V. cuerno de orinar

->orinecer. 1. intr. p. us. Cubrirse de orín¹. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->oriniento, ta. 1. adj. Tomado de orín¹. 2. adj. Entorpecido por no usarse.

->orinque. (Del fr. orin). 1. m. Mar. Cabo que une y sujeta una boya a un ancla fondeada.

->oriol. (Del cat. oriol, y este del lat. aureolus, oropéndola). 1. m. oropéndola.

->oriolano, na. 1. adj. Natural de Orihuela. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Alicante, en España.

->oripié. 1. m. rur. Mur. Pie de un monte. Tengo un campo en el oripié.

->oripopo. 1. m. Ven. aura (2).

->oriundez. 1. f. Origen, procedencia, ascendencia.

->oriundo, da. (Del lat. oriundus). 1. adj. Que trae su origen de algún lugar.

->orive. 1. m. Artífice que trabaja en oro.

->orla. (Del lat. *orula, dim. de ora, borde). 1. f. Orilla de paños, telas, vestidos u otras cosas, con algún adorno que la distingue. 2. f. Adorno que se dibuja, pinta, graba o imprime en las orillas de una hoja de papel, vitela o pergamino, en torno de lo escrito o impreso, o rodeando un retrato, viñeta, cifra, etc. 3. f. Lámina de cartulina, papel, etc., en que se agrupan los retratos de los condiscípulos de una promoción escolar o profesional cuando terminan sus estudios u obtienen el título correspondiente. 4. f. Heráld. Pieza hecha en forma de filete y puesta dentro del escudo, aunque separada de sus extremos otra tanta distancia como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escudo,

que corresponde a la mitad de la bordura.

->orlador, ra. 1. adj. Que hace orlas. U. t. c. s.

->orladura. 1. f. Juego y adorno de toda la orla. 2. f. orla.

->orlar. 1. tr. Adornar un vestido u otra cosa con guarniciones al canto. 2. tr. Heráld. Poner la orla en el escudo.

->orleanista. 1. adj. Partidario de la casa francesa de Orleans. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta casa.

->orlo (1). (De or. inc.). 1. m. Oboe rústico usado en los Alpes, de unos dos metros de largo, boca ancha y encorvada y sonido intenso y monótono. 2. m. Registro por medio del cual da el órgano un sonido semejante al del orlo. orlo2. (De orla). 1. m. plinto (|| base cuadrada de poca altura).

Desconocido

->ormesí. (De or. inc.). 1. m. Tela fuerte de seda, muy tupida y prensada, que hace visos y aguas.

->ormino. (Del lat. horminum, y este del gr.). 1. m. gallocresta (|| planta medicinal).

->ornadamente. 1. adv. m. Con ornato y compostura.

->ornamentación. 1. f. Acción y efecto de ornamentar.

->ornamental. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ornamentación o adorno.

->ornamentar. (De ornamento). 1. tr. adornar (|| engalanar con adornos).

->ornamento. (Del lat. ornamentum). 1. m. Adorno, compostura, atavío que hace vistosa una cosa. 2. m. Cualidades y prendas morales de la persona, que la hacen más recomendable. 3. m. Arq. y Esc. Ciertas piezas que se ponen para acompañar a las obras principales. 4. m. pl. Vestiduras sagradas que usan los sacerdotes cuando celebran. 5. m. pl. Adornos del altar, que son de lino o seda.

->ornar. (Del lat. ornare). 1. tr. adornar. U. t. c. prnl.

->ornato. (Del lat. ornatus). 1. m. Adorno, atavío, aparato.

->ornear. 1. intr. Gal., León y Zam. rebuznar.

->ornitodelfo, fa. (Del gr. , -, pájaro, y u, matriz). 1. adj. Zool. monotrema.

->ornitología. (Del gr. , -, pájaro, y -logía). 1. f. Parte de la zoología que trata de las aves.

->ornitológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ornitología.

->ornitólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la ornitología o tiene en ella especiales conocimientos.

->ornitomanía u ornitomancia. (Del gr. , -, pájaro, y -mancia). 1. f. Adivinación por el vuelo y canto de las aves.

->ornitóptero. (Del gr. , -, pájaro, y ptero). 1. m. Avión que se sostiene y avanza gracias a que sus alas ejecutan movimientos parecidos a los de las aves.

->ornitorrinco. (Del gr. , -, pájaro, y u, pico). 1. m. Mamífero del orden de los Monotremas, del tamaño aproximadamente de un conejo, de cabeza casi redonda y mandíbulas ensanchadas y cubiertas por una lámina córnea, por lo cual su boca se asemeja al pico de un pato, con pies palmeados, sobre todo en las extremidades torácicas, y cuerpo y cola cubiertos de pelo gris muy fino. Vive en Australia y se alimenta de larvas, de insectos y de pececillos.

->oro. (Del lat. aurum). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 79. Metal escaso en la corteza terrestre, que se encuentra nativo y muy disperso. De color amarillo brillante e inalterable por casi todos los reactivos químicos, es el más dúctil y maleable de los metales, muy buen conductor del calor y la electricidad y uno de los más pesados. Se usa como metal precioso en joyería y en la fabricación de monedas y, aleado con platino o paladio, en odontología. (Símb. Au). 2. m. Color amarillo como el de este metal. U. t. c. adj. 3. m. Moneda o monedas de oro. No tengo más que oro Pagar en oro 4. m. medalla de oro. 5. m. Conjunto de joyas y otros adornos femeninos de este metal. 6. m. Caudal, riquezas. 7. m. Naípe del palo de oros. Juegue usted un oro He robado tres oros 8. m. Heráld. Uno de los dos metales heráldicos, que en pintura se expresa por el color dorado o el amarillo, y en el grabado común por un puntillado menudo sobre blanco o sobre el fondo del dibujo. 9. m. pl. Uno de los cuatro palos de la baraja española, en cuyos naipes se representan una o varias monedas de oro. el ~ y el moro. 1. m. coloq. U. para ponderar ciertas ofertas ilusorias, y para expresar el exagerado aprecio de lo que se espera o posee. ~ batido. 1. m. El adelgazado y reducido a hojas sutilísimas, que sirve para dorar. ~ cochano. 1. m. Ven. El puro, sin aleación. ~ coronario. 1. m. El que es muy fino y subido de quilates. ~ de copela. 1. m. El obtenido por copelación. ~ de tibar. 1. m. El muy acendrado. ~ en polvo. 1. m. El que se halla naturalmente en arenillas. 2. m. oro molido (|| cosa excelente en su línea). ~ fulminante. 1. m. El precipitado del agua regia por la acción del amoníaco, y que por frotamiento o percusión causa explosión de mayor fuerza y estruendo que la de la pólvora. ~ mate. 1. m. El que no está bruñido. ~ molido. 1. m. El que se preparaba para las iluminaciones de libros y miniaturas, mezclando con miel el metal batido en hojas muy delgadas o panes, moliéndolo todo y lavándolo después repetidamente para recoger el polvo fino que resultaba. 2. m. El que resulta de disolver el metal en agua regia y empapar en el líquido obtenido trapos de hilo, que después se queman para recoger las cenizas, donde se encuentra el oro en polvo. 3. m. Cosa excelente en su línea. ~ musivo. 1. m. Bisulfuro de estaño, de color de oro, que se emplea en pintura y para algunos otros usos. ~ nativo. 1. m. El que en estado natural y casi puro se halla en algunos terrenos. ~ obrizo. 1. m. El muy puro, acendrado y subido de quilates. ~ potable. 1. m. Cada una de las varias preparaciones líquidas del oro que hacían los alquimistas con el objeto de que pudiera beberse este metal, que creían era de gran provecho en algunas enfermedades. ~ verde. 1. m. electro (|| aleación de oro y plata). como mil ~s. 1. loc.

adv. como un oro. como ~ en paño. 1. loc. adv. U. para explicar el aprecio que se hace de algo por el cuidado que se tiene con ello. como un ~. 1. loc. adv. U. para ponderar la hermosura, aseo y limpieza de alguien o algo. de ~. 1. loc. adj. Precioso, inmejorable, floreciente, feliz. de ~ y azul. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Muy compuesta y adornada. hacerse alguien de ~. 1. loc. verb. Adquirir muchas riquezas con su industria y modo de vivir. pesar a alguien a, o en, ~. 1. locs. verbs. Pagar espléndidamente a aquel de quien se ha recibido o se espera recibir algún servicio o favor. poner a alguien de ~ y azul. 1. loc. verb. coloq. poner como un trapo. ser alguien o algo otro tanto ~. 1. loc. verb. coloq. valer más oro que pesa. valer alguien o algo más ~ que pesa, más que su peso en ~, tanto ~ como pesa, o todo el ~ del mundo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy valioso o de gran excelencia. V. apartador general de oro y plataascua de orobatidor de orobecerro de oroboca de orobodas de orobotón de orobula de orocarro de orocastellana de orodineral de orodoblón de oroducado de oroedad de orolibrillo de orolibro de orolitargirio de orolluvia de oromaravedí de oroonza de oropatrón oropesante de oropico de oropimpollo de oropino de oroplatero de orosiglo de orosueldo de orotirador de oroToisón de oro

->orobanca. (Del lat. orobanche, y este del gr. a). 1. f. Planta anual de la familia de las Orobancáceas, que vive parásita sobre las raíces de algunas leguminosas y tiene el tallo erguido, grueso, sencillo, escamoso, de unos cuatro decímetros de alto, con flores de corola personada, blanca o gris, que nacen en las axilas de las escamas y forman en la extremidad del tallo un grupo como cabezuela.

->orobancáceo, a. (De orobanca). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, que viven parásitas sobre las raíces de otras plantas. Son algo carnosas, con escamas en lugar de hojas, flores terminales solitarias o en espiga, y fruto capsular con multitud de semillas muy menudas y de albumen carnosos; p. ej., la orobanca o hierba tora. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->orobias. (Del lat. orobias, y este del gr. i). 1. m. Incienso en granos menudos del tamaño de la algarroba.

->orogénesis. (Del gr. , montaña, y -génesis). 1. f. Geol. Parte de la geología que trata de la formación de las montañas.

->orogenia. (Del gr. , montaña, y -genia). 1. f. Geol. Parte de la geología que estudia la formación de las montañas.

->orogénico, ca. 1. adj. Geol. Pertenciente o relativo a la orogenia.

->orografía. (Del gr. , montaña, y -grafía). 1. f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas. 2. f. Conjunto de montes de una comarca, región, país, etc.

->orográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la orografía.

->orón. 1. m. Serón grande y redondo.

->orondado, da. (De orondo). 1. adj. ant. Ensortijado, enroscado, que va variando en ondas.

->orondadura. (De orondado). 1. f. ant. Diversidad de color en forma de ondas.

->orondo, da. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de una vasija: De mucha concavidad, hueco o barriga. 2. adj. coloq. Hueco, hinchado, esponjado. 3. adj. coloq. Lleno de presunción y muy contento de sí mismo. 4. adj. coloq. Grueso, gordo.

->oronimia. 1. f. Parte de la toponimia que estudia el origen y significación de los orónimos.

->oronímico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la oronimia.

->orónimo. (Del gr. , montaña, y -ónimo). 1. m. Nombre de cordillera, montaña, colina, etc.

->oronja. (Del lat. *auruncula). 1. f. Seta de sombrerillo anaranjado, extendido y sin escamas, con las laminillas y el pie de color dorado. Es propia del sur de Europa y comestible excelente. falsa ~. 1. f. Seta de sombrerillo rojo o anaranjado, con escamas blancas, y pie, con su bulbo, también blanco. Es venenosa. ~ pintada. 1. f. falsa oronja. ~ verde. 1. f. Seta de sombrerillo oliváceo, con una gorguera blanca en el pie y un bulbo también blanco en la base. Es muy venenosa.

->oropel. (Del fr. ant. oripel). 1. m. Cosa de poco valor y mucha apariencia. 2. m. Adorno o requisito de una persona. 3. m. Lámina de latón, muy batida y adelgazada, que imita al oro. gastar alguien mucho ~. 1. loc. verb. coloq. Ostentar gran vanidad y fausto, sin tener posibles para ello.

->oropelero. 1. m. Fabricante o vendedor de oropel de latón.

->oropéndola. (Del lat. aureus, dorado, y pinnula, pluma). 1. f. Ave del orden de las Paseriformes, de unos 25 cm desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 43 de envergadura, plumaje amarillo, con las alas y la cola negras, así como el pico y las patas. Abunda en España durante el verano, se alimenta de insectos, gusanos y frutas y hace el nido colgándolo, con hebras de esparto o lana, en las ramas horizontales de los árboles, de modo que se mueva al impulso del viento.

->oropimente. (Del cat. orpiment). 1. m. Mineral compuesto de arsénico y azufre, de color de limón, de textura laminar o fibrosa y brillo craso anacarado. Es venenoso y se emplea en pintura y tintorería.

->oroya. (Del quechua oroya, cable con plataforma corrediza para pasar ríos). 1. f. Am. Mer. Cesta o cajón del andarivel.

->oroyino, na. 1. adj. Natural de La Oroya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito de la provincia de Yauli, en el Perú.

->orozuz. (Del ár. hisp. 'urúq sús o 'írq sús, y este del ár. clás. 'irqu [s]sús; cf. port. alcaçuz). 1. m. Planta herbácea vivaz de la familia de las Papilionáceas, con tallos leñosos, de un metro aproximadamente de altura, hojas compuestas de hojuelas elípticas, puntiaguadas, glaucas y algo viscosas por el envés, flores pequeñas, azuladas, en racimos axilares, flojos y pedunculados, fruto con pocas semillas, y rizomas largos, cilíndricos, pardos por fuera y amarillos por dentro. Es común en España a orillas de muchos ríos. El jugo de sus rizomas, dulce y mucilaginoso, se usa como pectoral y emoliente.

->orquesta. (De orquesta). 1. f. Grupo de músicos que interpretan obras musicales con diversos instrumentos. Orquesta sinfónica 2. f. Lugar comprendido entre la escena y las lunetas o butacas, que se destina a los músicos. 3. f. p. us. patio de butacas. ~ de cámara. 1. f. La formada por un pequeño número de músicos, en general no superior a 20, con predominio de instrumentos de cuerda. V. hombre orquesta

->orquestación. 1. f. Acción y efecto de orquestar.

->orquestador, ra. 1. adj. Que orquesta. U. m. c. s.

->orquestal. 1. adj. Pertenciente o relativo a la orquesta.

->orquestar. 1. tr. Instrumentar una composición musical para orquesta. 2. tr. peyor. Organizar una confabulación. 3. tr. El Salv. En lenguaje político y publicitario, hacer algo en colaboración. 4. tr. Ur. Organizar algo, prepararlo con anterioridad sin atender otras opiniones.

->orquestina. 1. f. Orquesta de pocos y variados instrumentos dedicada por lo general a ejecutar músicaailable.

->orquesta. (Del lat. orchestra, y este del gr. , lugar donde danzaba el coro en el teatro griego). 1. f. orquesta. 2. f. Espacio circular, en el teatro griego, y semicircular, en el romano, donde actuaba el coro.

->orquidáceo, a. (De Orchis, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas monocotiledóneas vivaces, de hojas radicales y envainadoras, con flores de forma y coloración muy raras, fruto en cápsula y semillas sin albumen, y raíz con dos tubérculos elipsoidales y simétricos; p. ej., el compañón de perro, el satirión y la vainilla. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->orquídeo, a. (Del lat. orchis, y este del gr. , testículo, planta bulbosa). 1. adj. Bot. orquidáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón. 2. f. Flor de una planta orquidácea cuyas especies tropicales son apreciadas en floricultura.

->orquitis. (Del gr. , testículo, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del testículo.

->-orrio, rria. 1. suf. V. -rro.

->-orro, rra. 1. suf. V. -rro.

->ortega. (De or. inc.). 1. f. Ave del orden de las Columbiformes, muy parecida en aspecto, tamaño y demás características a la ganga. Es común en España y corre más que vuela.

->orteguiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a José Ortega y Gasset o a su obra. El pensamiento orteguiano 2. adj. Característico de este pensador español o de su obra. Una teoría muy orteguiana

->ortiga. (Del lat. urtica). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Urticáceas, con tallos prismáticos de seis a ocho decímetros de altura, hojas opuestas, elípticas, agudas, aserradas por el margen y cubiertas de pelos que segregan un líquido urente, flores verdosas en racimos axilares y colgantes, las masculinas en distinto pie que las femeninas, y fruto seco y comprimido. Es muy común en España. ~ de mar. 1. f. acalefo. ~ de pelotillas. 1. f. ortiga romana. ~ menor, u ~ moheña. 1. f. Especie que se distingue de la común en que sus hojas son ovales, y en tener en un mismo pie o planta las flores masculinas y femeninas, aunque unas y otras forman racimos separados. ~ muerta. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Labiadas, con tallos vellosos de tres a cuatro decímetros de altura, hojas pecioladas, puntiagudas, acorazonadas en la base y desigualmente dentadas por el margen, flores en grupos axilares, de corola blanca o purpúrea, y fruto seco, indehiscente, con una sola semilla. Es común en los sitios húmedos. ~ romana. 1. f. Especie muy parecida a la moheña, de la que se distingue principalmente por las cabezuelas, de dos milímetros de diámetro, formadas por sus flores femeninas. ser alguien como unas ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser áspero y desapacible en el trato y en las palabras.

->ortigas. 1. m. Terreno cubierto de ortigas.

->ortivo, va. (Del lat. ortivus). 1. adj. Astr. Perteneiente o relativo al orto. Amplitud ortiva.

->orto. (Del lat. ortus). 1. m. Salida o aparición del Sol o de otro astro por el horizonte. orto-. (Del gr. -, recto). 1. elem. compos. Significa 'recto' o 'correcto'. Ortodoncia, ortofonía, ortóptero.

->ortocentro. (De orto- y centro). 1. m. Geom. Punto donde se cortan las tres alturas de un triángulo.

->ortodoncia. (De orto- y el gr. , diente). 1. f. Med. Rama de la odontología que estudia las malformaciones y defectos de la dentadura y su tratamiento. 2. f. Med. Tratamiento para corregir defectos de la dentadura.

->ortodoxia. (Del lat. orthodoxia; del gr. o). 1. f. Conformidad con doctrinas o prácticas generalmente admitidas. 2. f. Conformidad con el dogma de una religión. 3. f. Entre católicos, conformidad con el dogma católico. 4. f. Conformidad con la doctrina fundamental de cualquier secta o sistema. 5. f. Conjunto de las Iglesias cristianas orientales.

->ortodoxo, xa. (Del lat. orthodoxus, y este del gr. o). 1. adj. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico. Escritor ortodoxo, opinión ortodoxa. Apl. a pers., u. t. c. s. Los ortodoxos. 2. adj. Conforme con la doctrina fundamental de cualquier secta o sistema. 3. adj. Conforme con doctrinas o prácticas generalmente aceptadas. 4. adj. Calificativo con que se distinguen ciertas Iglesias de la Europa oriental, como la griega, la rusa y la rumana. 5. adj. Pertenciente o relativo a estas Iglesias. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ortodromia. (Del gr. o, que corre derechamente). 1. f. Mar. Arco de círculo máximo, camino más corto que puede seguirse en la navegación entre dos puntos.

->ortodrómico, ca. 1. adj. Mar. Pertenciente o relativo a la ortodromia. Línea, navegación ortodrómica.

->ortoedro. (De orto- y el gr. , asiento, cara). 1. m. Geom. Paralelepípedo cuyas caras forman ángulos diedros rectos.

->ortoepía. (De orto- y el gr. , palabra). 1. f. Arte de pronunciar correctamente.

->ortofonía. (De orto- y el gr. , voz). 1. f. Corrección de los defectos de la voz y de la pronunciación.

->ortogonal. (Der. mod. de ortogonio). 1. adj. Que está en ángulo recto. V. proyección ortogonal

->ortogonio. (Del lat. orthogonius, y este del gr.). V. triángulo ortogonio

->ortogradismo. (De orto- y el lat. gradior, caminar). 1. m. Biol. bipedación (|| modo de andar sobre dos extremidades).

->ortografía. (Del lat. orthographia, y este del gr. i). 1. f. Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua. 2. f. Forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía. 3. f. Geom. Delineación del alzado de un edificio u otro objeto. ~ degradada, u ~ en perspectiva. 1. f. Geom. ortografía proyecta. ~ geométrica. 1. f. Geom. Proyección ortogonal en un plano vertical. ~ proyecta. 1. f. Geom. perspectiva lineal.

->ortográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la ortografía. V. acento ortográfico

->ortógrafo, fa. (Del lat. orthographus, y este del gr. a). 1. m. y f. Persona que sabe o profesa la ortografía.

->ortología. (Del gr. i). 1. f. Arte de pronunciar correctamente y, en sentido más general, de hablar con propiedad.

->ortológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la ortología.

->ortólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en ortología.

->ortopeda. 1. com. Especialista en ortopedia.

->ortopedia. (De orto- y el gr. i, educación, en el sentido de corrección corporal). 1. f. Arte de corregir o de evitar las deformidades del cuerpo humano, por medio de ciertos aparatos o

de ejercicios corporales.

->ortopédico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ortopedia. 2. m. y f. ortopedista. V. corsé ortopédicoplantilla ortopédica

->ortopedista. 1. com. Especialista en ortopedia.

->ortóptero. (De orto- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos masticadores, de metamorfosis sencillas, que tienen un par de élitros consistentes y otro de alas membranosas plegadas longitudinalmente; p. ej., los saltamontes y los grillos. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ortosa. (Del gr. o, recto). 1. f. Feldespato de estructura laminar, de color blanco o gris amarillento, opaco, de cruceros en ángulo recto y muy abundante en las rocas ígneas, como el granito. Es un silicato de alúmina y potasa.

->ortotipografía. 1. f. Ling. Conjunto de usos y convenciones particulares por las que se rige en cada lengua la escritura mediante signos tipográficos.

->oruga. (Del lat. vulg. uruca, de eruca). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Crucíferas, con tallos vellosos de cuatro a cinco decímetros de altura, hojas lanceoladas y partidas en varios gajos puntiagudos, flores axilares y terminales de pétalos blancos con venas moradas, y fruto en vainilla cilíndrica, con semillas globosas, amarillentas y menudas. Es común en los linderos de los campos cultivados, y las hojas se usan como condimento por su sabor picante. 2. f. Salsa gustosa que se hace de esta planta, con azúcar o miel, vinagre y pan tostado, y se distingue llamándola oruga de azúcar o de miel. 3. f. Larva de los insectos lepidópteros, que es vermiforme, con doce anillos casi iguales y de colores muy variados, según las especies. Su boca está provista de un aparato masticador con el que tritura los alimentos, que son principalmente hojas vegetales. 4. f. Mec. Cadena articulada sin fin, que se aplica a las llantas de las ruedas de cada lado de un vehículo y permite a este avanzar por terrenos escabrosos. ~ le dio. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo se ha perdido o desperdiciado.

->orujo. (De borujo). 1. m. Hollejo de la uva, después de exprimida y sacada toda la sustancia. 2. m. Residuo de la aceituna molida y prensada, del cual se saca aceite de calidad inferior. 3. m. aguardiente.

->orureño, ña. 1. adj. Natural de Oruro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Bolivia o a su departamento.

->orvallar. (De orvallo). 1. intr. impers. Ast. y Gal. lloviznar.

->orvalle. (Del fr. orvale). 1. m. gallocresta (|| planta medicinal).

->orvallo. (De or. inc.). 1. m. Ast. y Gal. llovizna.

->orza (1). (Del lat. urceus). 1. f. Vasija vidriada de barro, alta y sin asas, que sirve por lo común para guardar conserva. orza (2). (De or. inc.). 1. f. Mar. Acción y efecto de orzar. 2. f.

Mar. Pieza suplementaria metálica y de forma aproximadamente de triángulo rectángulo, cuyo cateto mayor se aplica y asegura exteriormente a la quilla de los balandros de regata, a fin de aumentar su calado y procurar su mayor estabilidad y mejor gobierno para ceñir. ~ a popa. 1. f. Cabo con que se lleva a popa el car de la entena. ~ de avante, u ~ de novela. 1. f. Mar. orza a popa del trinquete. a ~. 1. loc. adv. Mar. Dicho de navegar un buque: Con la proa hacia la parte de donde viene el viento. 2. loc. adv. Torcida o ladeadamente.

->orzaga. (De or. inc.). 1. f. Planta fruticosa de la familia de las Quenopodiáceas, que crece hasta metro y medio de altura, con tallos herbáceos, hojas alternas, pecioladas, elípticas, algo arrugadas, de color blanquecino, flores pequeñas, verdosas, en grupos axilares, separadas las masculinas de las femeninas, y fruto esférico, casi leñoso. Es planta barrillera, común en nuestras costas.

->orzar. (De orza2). 1. intr. Mar. Inclinar la proa hacia la parte de donde viene el viento.

->orzaya. (Del vasco aurzaya). 1. f. niñera.

->orzoyo. (Del it. orsoio). 1. m. Pelo o hebra de la seda dispuesto para labrar el terciopelo.

->orzuelo (1). (Del lat. hordeolus). 1. m. Divieso pequeño que nace en el borde de uno de los párpados. orzuelo2. (Del dim. de uzo, con cruce de orzuelo1). 1. m. Trampa oscilante, a modo de ratonera, para coger perdices vivas. 2. m. Especie de cepto para prender las fieras por los pies.

->os (1). (Del lat. vos). 1. pron. person. Forma de dativo y acusativo de 2.^a persona plural en masculino y femenino. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Os amé. Amaos. U. c. sing. y pl. en el tratamiento de vos; p. ej., yo os perdono, dirigiéndose a una sola persona, o a dos o más. Las formas verbales de 2.^a persona plural de imperativo a que se pospone como enclítico pierden su d final. Deteneos. Se exceptúa id.os2. 1. interj. U. para espantar la caza y las aves domésticas.

->osa. (Del lat. ursa). 1. f. Hembra del oso. anda la ~. 1. expr. coloq. U. para manifestar sorpresa o asombro. -osa. 1. suf. V. -oso2.-oso2, sa. (Del lat. -osus). 1. suf. Forma adjetivos derivados de sustantivos. Denota, en general, abundancia de lo significado por la base. Boscoso, garboso, rumboso. 2. suf. Aparece en adjetivos derivados de sustantivos o de verbos. Tiene significado activo. Afrentoso, resbaloso, tropezoso. 3. suf. Forma adjetivos derivados de adjetivos. Puede atenuar o intensificar el significado del primitivo. Gravoso, voluntarioso, amarilloso, verdoso.

->osadamente. 1. adv. m. Atrevidamente, con intrepidez o sin conocimiento o reflexión.

->osadía. (De osado). 1. f. Atrevimiento, audacia, resolución.

->osado, da. (Del part. de osar). 1. adj. Que tiene osadía. a osadas. 1. loc. adv. ant. Atrevidamente, osadamente. 2. loc. adv. ant. Ciertamente, en verdad.

->osambre. 1. m. desus. osamenta.

->osamenta. (Del lat. ossa, huesos). 1. f. Esqueleto del hombre y de los animales. 2. f. Conjunto de los huesos sueltos del esqueleto.

->osar (1). (De hueso). 1. m. osario. osar2. (Del lat. vulg. ausare, frec. de audere). 1. intr. Atreverse, emprender algo con audacia. U. t. c. tr.

->osario. (Del lat. ossarium). 1. m. En las iglesias o en los cementerios, lugar destinado para reunir los huesos que se sacan de las sepulturas a fin de volver a enterrar en ellas. 2. m. Lugar donde se hallan huesos.

->oscense. (Del lat. Oscensis). 1. adj. Natural de la antigua Osca, hoy Huesca. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Huesca. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella antigua ciudad de la Tarraconense, a esta ciudad de España o a su provincia.

->oscilación. (Del lat. oscillatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de oscilar. 2. f. Cada uno de los vaivenes de un movimiento oscilatorio.

->oscilador. 1. m. Fís. Aparato que produce oscilaciones eléctricas o mecánicas.

->oscilante. (Del ant. part. act. de oscilar; lat. oscillans, -antis). 1. adj. Que oscila. V. piedra oscilante

->oscilar. (Del lat. oscillare, balancearse). 1. intr. Efectuar movimientos de vaivén a la manera de un péndulo o de un cuerpo colgado de un resorte o movido por él. 2. intr. Dicho de algunas manifestaciones o fenómenos: Crecer y disminuir alternativamente, con más o menos regularidad, su intensidad. Oscilar el precio de las mercancías, la presión atmosférica. 3. intr. Titubear, vacilar.

->oscilatorio, ria. 1. adj. Se dice del movimiento de los cuerpos que oscilan, y de su aptitud o disposición para oscilar.

->oscilógrafo. 1. m. Fís. Aparato registrador de oscilaciones.

->oscilograma. (De oscilar y -grama). 1. m. Fís. Representación gráfica de una forma de onda obtenida mediante un oscilógrafo.

->osciloscopio. 1. m. Electr. Aparato que representa las variaciones de tensión en la pantalla de un tubo de rayos catódicos.

->oscitancia. (Del lat. oscitare, bostezar). 1. f. Inadvertencia que proviene de descuido.

->osco, ca. (Del lat. Oscus). 1. adj. Se dice del individuo de uno de los antiguos pueblos de la Italia central. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos. 3. m. Lengua osca.

->osculatriz. (Del lat. osculari, besar). 1. adj. Geom. Dicho de una circunferencia: Que tiene con otra curva un contacto de segundo orden en el punto considerado, o sea, cuando las primeras y las segundas derivadas de ambas son iguales. U. t. c. s. f.

->ósculo. (Del lat. osculum). 1. m. cult. Beso de respeto o afecto.

->oscuramente. 1. adv. m. Con oscuridad.

->oscurana. 1. f. oscuridad.

->oscurantismo. 1. m. Oposición sistemática a que se difunda la instrucción en las clases populares. 2. m. Defensa de ideas o actitudes irracionales o retrógradas.

->oscurantista. 1. adj. Partidario del oscurantismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo al oscurantismo.

->oscurecer. (De obscuro). 1. tr. Privar de luz y claridad. 2. tr. Disminuir la estimación y esplendor de algo, deslustrarlo y abatirlo. 3. tr. Ofuscar la razón, alterando y confundiendo la realidad de las cosas, para que o no se conozcan o parezcan diversas. 4. tr. Dificultar la inteligencia del concepto, por los términos empleados para expresarlo. 5. tr. Pint. Dar mucha sombra a una parte de la composición para que otras resalten. 6. intr. impers. Ir anocheciendo, faltar la luz y claridad desde que el Sol empieza a ocultarse. 7. prnl. Dicho del día, de la mañana, del cielo, etc.: nublarse. U. t. en sent. fig. 8. prnl. coloq. No parecer una cosa, por haberla hurtado u ocultado. ¶ MORF. conjug. c. agradecer. oscurecer2. 1. m. anochecer2.

->oscurecimiento. 1. m. Acción y efecto de oscurecer u oscurecerse.

->oscuridad. (Del lat. obscuritas, -atis). 1. f. Falta de luz para percibir las cosas. 2. f. Lugar sin luz, o con luz muy escasa. 3. f. Falta de luz y conocimiento en el alma o en las potencias intelectuales. 4. f. Falta de claridad en lo escrito o hablado. 5. f. Carencia de noticias acerca de un hecho o de sus causas y circunstancias. 6. f. p. us. Humildad, bajeza en la condición social.

->oscuro, ra. (Del lat. obscurus). 1. adj. Que carece de luz o claridad. 2. adj. Dicho de un color: Que se acerca al negro, o que se contrapone a otro más claro de su misma clase. Azul oscuro. Verde oscuro. U. t. c. s. 3. adj. Dicho del linaje de una persona: Humilde, bajo o poco conocido. 4. adj. Dicho del lenguaje o de una persona: Confuso, falto de claridad, poco inteligible. 5. adj. Incierto, peligroso, temeroso. Porvenir oscuro 6. m. En las representaciones teatrales, oscurecimiento de la escena que puede desempeñar distintas funciones, entre ellas las propias del telón. 7. m. Pint. Parte en que se representan las sombras. a oscuras. 1. loc. adv. Sin luz. 2. loc. adv. Sin vista. 3. loc. adv. Sin conocimiento de algo, sin comprender lo que se oye o se lee. estar, o hacer, oscuro. 1. locs. verbs. Faltar claridad en el cielo por estar nublado, y especialmente cuando es de noche. V. cámara oscuraclaro oscuroclaro y oscurocuarto oscuromasa de oscurotoque de oscuro

->osear. (De ox). 1. tr. oxear.

->óseo, a. (Del lat. osseus). 1. adj. De hueso. 2. adj. De la naturaleza del hueso. V. tejido óseo

->osera. 1. f. Cueva donde se recogen los osos para abrigarse y para criar sus hijuelos.

->osería. 1. f. ant. Cacería de osos.

->osero. (Del lat. ossarium). 1. m. En los templos y cementerios, lugar en que se echan los huesos de las sepulturas. 2. m. Lugar donde se hallan huesos.

->oseta. (De osar). 1. f. germ. Lo que pertenece a la rufianesca. echar de la ~. 1. loc. verb. germ. Hablar recio, jurando y perjurando, y diciendo con enfado cuanto se viene a la boca.

->osezno. 1. m. Cachorro del oso.

->osezuelo. 1. m. dim. de hueso.

->osiánico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Osián, supuesto bardo escocés, y a las poesías que se le atribuyen.

->osificación. 1. f. Acción y efecto de osificarse.

->osificarse. (Del lat. os, ossis, hueso, y -ficar). 1. prnl. Dicho de una materia orgánica: Volverse, convertirse en hueso o adquirir la consistencia de tal.

->osífraga. (Del lat. ossifraga). 1. f. quebrantahuesos (|| ave falconiforme).

->osífrago. (Del lat. ossifragus). 1. m. quebrantahuesos (|| ave falconiforme).

->-osis. 1. suf. V. -sis.

->osmanlí. (Del turco 'utmanli, otomano). 1. adj. turco (|| natural de Turquía). U. t. c. s. 2. adj. turco (|| perteneciente a Turquía).

->osmazomo. (Del gr. , olor, y o, jugo). 1. m. Mezcla de varios principios azoados procedentes de la carne, a los que debe el caldo su olor y sabor característicos.

->osmio. (Del gr. , olor). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 76. Metal escaso en la corteza terrestre, que se encuentra nativo en minerales de cromo, hierro, cobre y níquel. De color blanco azulado, duro y poco dúctil, tiene un punto de fusión elevado y es el elemento más denso. Se usa en la fabricación de filamentos incandescentes y como catalizador, y uno de sus derivados se emplea como fijador en histología. (Símb. Os).

->osmómetro. 1. m. Fís. Aparato que mide la presión osmótica.

->ósmosis. (Del gr. o, acción de empujar, impulso, y -sis). 1. f. Fís. Paso de disolvente pero no de soluto entre dos disoluciones de distinta concentración separadas por una membrana semipermeable. 2. f. Mutua influencia entre dos personas o grupos de personas, sobre todo en el campo de las ideas.

->osmótico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la ósmosis. V. presión osmótica

->oso. (Del lat. ursus). 1. m. Mamífero carnívoro plantígrado, que llega a tener un metro de altura en la cruz y metro y medio desde la punta del hocico hasta la cola, de pelaje pardo, cabeza grande, ojos pequeños, extremidades fuertes y gruesas, con garras, y cola muy corta. Vive en los montes boscosos y se alimenta con preferencia de vegetales. ~ blanco. 1.

m. oso polar. ~ colmenero. 1. m. El que tiene por costumbre robar colmenas para comerse la miel. ~ hormiguero. 1. m. Mamífero desdentado de América, que se alimenta de hormigas, recogiénolas con su lengua larga, delgada y casi cilíndrica. Tiene más de un metro de longitud desde el hocico hasta la raíz del maslo, y su pelo es áspero y tieso, de color agrisado y con listas negras de bordes blancos. ~ marino. 1. m. Especie de foca de dos metros aproximadamente de largo, cabeza parecida a la del oso, ojos prominentes, orejas puntiagudas y pelaje pardo rojizo muy suave. Habita en el océano polar Antártico. ~ marítimo. 1. m. oso polar. ~ marsupial. 1. m. Mamífero marsupial australiano semejante a un oso pequeño. Carece de cola, y su pelaje es muy tupido, blando, suave y de color ceniciento. Es inofensivo y se alimenta de las partes verdes de los eucaliptos. ~ melero. 1. m. Hond. Mamífero del orden de los Desdentados, pequeño, de cabeza cónica, aguzada en el hocico, orejas cortas y escondidas entre el pelaje, ojos pequeños, boca sin dientes y lengua áspera, larga y pegajosa. Su cuello es grueso y macizo, el tronco robusto, alargado y poco elástico, la cola larga, fuerte y prensil, y las extremidades musculosas y largas aptas para la vida arborícola. El pelaje es denso, brillante, largo y sedoso, de color anaranjado oscuro o amarillo dorado. ~ negro. 1. m. Especie de oso mayor que el común, con el hocico más prolongado, pelaje más liso, de color negro, y que come hormigas con preferencia a otros alimentos. ~ panda. 1. m. panda (2). ~ pardo. 1. m. El común de Europa. ~ polar. 1. m. Especie mayor que la común, con pelaje blanco, cabeza aplastada y hocico puntiagudo. Habita en los países marítimos más septentrionales, es buen nadador y, aventurándose sobre los témpanos de hielo, persigue y devora las focas, morsas y peces. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Exponerse a la burla o lástima de la gente, haciendo o diciendo tonterías. 2. loc. verb. coloq. Galantear, cortejar sin reparo ni disimulo. hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. hacerse el tonto. poner alguien el ~ a trabajar. 1. loc. verb. Cuba. Reflexionar detenidamente para encontrar solución a un problema. V. oreja de oso-oso1. 1. suf. En la nomenclatura química, designa compuestos en los que el elemento principal actúa con la valencia mínima. Ácido sulfuroso.-oso2, sa. (Del lat. -osus). 1. suf. Forma adjetivos derivados de sustantivos. Denota, en general, abundancia de lo significado por la base. Boscoso, garboso, rumboso. 2. suf. Aparece en adjetivos derivados de sustantivos o de verbos. Tiene significado activo. Afrentoso, resbaloso, tropezoso. 3. suf. Forma adjetivos derivados de adjetivos. Puede atenuar o intensificar el significado del primitivo. Gravoso, voluntarioso, amarilloso, verdoso.

->osornino, na. 1. adj. Natural de Osorno. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->ososo, sa. (Del lat. ossosus). 1. adj. Perteneiente o relativo al hueso. 2. adj. Que tiene hueso o huesos. 3. adj. De hueso o de la naturaleza del hueso.

->ossobuco. (Voz it.). 1. m. Estofado de carne de vacuno, cortada del jarrete, con el hueso y su caña incluidos. 2. m. Arg. y Chile. Corte del hueso del jarrete vacuno, con su tuétano y la carne que lo rodea.

->osta. (Del cat. osta). 1. f. Mar. Cabos o aparejos que mantienen firmes los picos cangrejos en los balances o cuando van orientadas sus velas, y que sirven también para guiarlos cuando se izan o arrían.

->ostaga. (Del fr. ant. utage, y este del nórd. uptaug, de upp, arriba, y taug, cable, con infl. de osta). 1. f. Mar. Cabo que pasa por el motón situado en la cruz de las vergas de gavia y por el de la cabeza del mastelero, y sirve para izar dichas velas.

->oste. 1. interj. U. para rechazar a alguien o algo. no decir ~ ni moste. 1. loc. verb. coloq. no decir oxe ni moxe. sin decir ~ ni moste. 1. loc. adv. coloq. sin decir oxe ni moxe.

->osteítis. (Del gr. , hueso, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de los huesos.

->ostensible. (Del lat. ostendere, mostrar). 1. adj. Que puede manifestarse o mostrarse. 2. adj. Claro, manifiesto, patente.

->ostensiblemente. 1. adv. m. De un modo ostensible.

->ostensión. (Del lat. ostensio, -onis). 1. f. Manifestación de algo.

->ostensivo, va. (Del lat. ostendere, mostrar). 1. adj. Que muestra u ostenta algo.

->ostensorio. (Del lat. ostensus, part. pas. de ostendere, mostrar). 1. m. Custodia que se emplea para la exposición del Santísimo en el interior de las iglesias o para ser conducida procesionalmente llevada por el sacerdote. 2. m. Parte superior de la custodia, donde se coloca el viril.

->ostentación. (Del lat. ostentatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de ostentar. 2. f. Jactancia y vanagloria. 3. f. Magnificencia exterior y visible.

->ostentador, ra. (Del lat. ostentator, -oris). 1. adj. Que ostenta. U. t. c. s.

->ostentar. (Del lat. ostentare). 1. tr. Mostrar o hacer patente algo. 2. tr. Hacer gala de grandeza, lucimiento y boato.

->ostentativo, va. 1. adj. Que hace ostentación de algo.

->ostento. (Del lat. ostentum). 1. m. Apariencia que denota prodigio de la naturaleza o cosa milagrosa o monstruosa.

->ostentosamente. 1. adv. m. Con ostentación.

->ostentoso, sa. (Del lat. ostentare). 1. adj. Magnífico, suntuoso, aparatoso y digno de verse.

->osteolito. 1. m. Geol. Hueso fósil.

->osteología. (Del gr. i). 1. f. Parte de la anatomía que trata de los huesos.

->osteológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la osteología.

- >osteólogo, ga. (Del gr. , hueso, y logo). 1. m. y f. Especialista en osteología.
- >osteoma. (Del gr. , hueso, y -oma). 1. m. Med. Tumor de naturaleza ósea o con elementos de tejido óseo.
- >osteomalacia. (Del lat. osteomalacia, y este del gr. , hueso, y o, blando). 1. f. Med. Proceso morboso consistente en el reblandecimiento de los huesos por la pérdida de sus sales calcáreas.
- >osteomielitis. 1. f. Med. Inflamación simultánea del hueso y de la médula ósea.
- >osteópata. 1. adj. Med. Especialista en osteopatía. U. m. c. s.
- >osteopatía. (Del gr. , hueso, y -patía). 1. f. Med. Término general para las enfermedades óseas.
- >osteoplastia. 1. f. Med. Reconstrucción quirúrgica de los huesos.
- >osteoporosis. 1. f. Med. Fragilidad de los huesos producida por una menor cantidad de sus componentes minerales, lo que disminuye su densidad.
- >osteotomía. 1. f. Med. Resección de un hueso.
- >ostero. 1. m. Mar. Obrero que maneja la osta.
- >ostia. (Del lat. ostrea). 1. f. ostra.
- >ostial. (Del lat. ostium, puerta). 1. m. Entrada de un puerto o canal.
- >ostiariado. 1. m. Orden de ostiario, que era la inferior de las menores, actualmente suprimida.
- >ostiario. (Del lat. ostiarius). 1. m. Clérigo que había obtenido la primera de las órdenes menores, hoy suprimida, cuyas funciones eran abrir y cerrar la iglesia, llamar a los dignos a tomar la comunión y repeler a los indignos.
- >ostilla. (Del fr. ant. ostille). 1. f. desus. ajuar.
- >ostión. (De ostia). 1. m. ostrón.
- >ostra. (Del port. ostra, y este del lat. ostrea). 1. f. Molusco lamelibranquio marino, con concha de valvas desiguales, ásperas, de color grisáceo por fuera y blanco anacarado por dentro, de las cuales la mayor es más convexa que la otra y está adherida a las rocas. 2. f. Concha de la madreperla. 3. f. coloq. Persona retraída, misántropo. U. t. c. adj. aburrirse alguien como una ~. 1. loc. verb. coloq. Aburrirse extraordinariamente.
- >ostracismo. (Del gr. o). 1. m. Destierro político acostumbrado entre los atenienses. 2. m. Exclusión voluntaria o forzosa de los oficios públicos, a la cual suelen dar ocasión los trastornos políticos.
- >ostrál. 1. m. Lugar donde se crían las ostras. 2. m. Lugar en que se crían las perlas.
- >ostras. (Eufem. por hostias). 1. interj. coloq. U. para expresar disgusto, asombro, etc.
- >ostrero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a las ostras. 2. m. y f. Persona que vende ostras. 3. m. Lugar donde se crían y conservan vivas las ostras. 4. m. Lugar en que se crían las

perlas. 5. f. En las costas del Cantábrico, ostrero (|| lugar donde se crían las ostras).

->ostrícola. (De ostra y cola). 1. adj. Pertenciente o relativo a la cría y conservación de las ostras.

->ostricultura. 1. f. Arte de criar ostras.

->ostrífero, ra. (Del lat. ostrifer). 1. adj. Que cría ostras o abunda en ellas.

->ostro (1). (Del lat. ostreum). 1. m. ostrón.ostro2. (Del lat. ostrum). 1. m. Molusco cuya tinta servía antiguamente para dar a las telas el color de púrpura. 2. m. Color o tinte de púrpura.ostro3. (Del lat. auster, -tri). 1. m. Viento del sur. 2. m. Sur (|| punto cardinal). ORTO-GR. Escr. con may. inicial.

->ostrogodo, da. (Del lat. tardío Ostrogothus). 1. adj. Se dice del individuo de aquella parte del pueblo godo que estuvo establecida al oriente del Dniéper, y fundó un reino en Italia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los ostrogodos.

->ostrón. (Del aum. de ostra). 1. m. Especie de ostra, mayor y más basta que la común.

->ostugo. (Del lat. vulg. festucum, brizna). 1. m. rincón. 2. m. coloj. pizca.

->osudo, da. 1. adj. huesudo (|| de mucho hueso).

->osuno, na. 1. adj. Pertenciente o relativo al oso.

->otacusta. (Del lat. otacusta, y este del gr.). 1. m. ant. Espía o escucha. 2. m. ant. Persona que vive de traer y llevar cuentos, chismes y enredos.

->otacústico, ca. (De otacusta). 1. adj. Dicho de un aparato: Que ayuda y perfecciona el sentido del oído.

->otalgia. (Del gr. i). 1. f. Med. Dolor de oídos.

->otar. (Del ant. oto, y este del lat. altus). 1. tr. ant. Mirar desde un lugar alto.

->otario, ria. 1. adj. Arg., Par. y Ur. Tonto, necio, fácil de embaucar.

->otatal. 1. m. Méx. gradual.

->otate. (Del nahua otlatl, clase de carrizo, bastón). 1. m. Méx. guadua. 2. m. Méx. Tallo de esta planta.

->otatera. 1. f. Méx. guadua.

->otavaleño, ña. 1. adj. Natural de Otavalo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->-ote, ta. 1. suf. U. para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres. Bobote, grandote, angelote, marquesota.

->oteador, ra. 1. adj. Que otea. U. t. c. s.

->otear. (De or. inc.). 1. tr. Registrar desde un lugar alto lo que está abajo. 2. tr. Escudriñar, registrar o mirar con cuidado.

->otero. (De or. inc.). 1. m. Cerro aislado que domina un llano.

->otilar. 1. intr. Ar. Dicho de un lobo: aullar.

->otitis. (Del gr. , o, oído, e -itis). 1. f. Med. Inflamación del oído. ~ externa. 1. f. Med. La que no pasa más allá de la membrana del tambor. ~ interna. 1. f. Med. La que afecta la caja del tímpano y la trompa de Eustaquio.

->oto. (Del lat. otus, búho). 1. m. Especie de lechuga grande.

->otoba. 1. f. Árbol de la América tropical, semejante a la mirística, y cuyo fruto es muy parecido a la nuez moscada.

->otología. (Del gr. , o, oído, y -logía). 1. f. Med. Parte de la patología que estudia las enfermedades del oído.

->otológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la otología.

->otólogo. 1. m. Especialista en otología.

->otomaco. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba las riberas de los ríos Orinoco, Meta y Arauca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los otomacos. 3. m. Lengua hablada por los otomacos.

->otomán. 1. m. Tela de tejido acordonado que se usa principalmente para vestidos de mujer.

->otomana. (Del fr. ottomane). 1. f. Sofá otomano, o sea al estilo de los que usan los turcos o los árabes. otomano, na. (Quizá del it. ottomano o fr. ottoman, y estos del ár. clás. 'utmani, der. de 'utman, nombre del fundador de la dinastía). 1. adj. Natural de Turquía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa y Asia.

->otomano, na. (Quizá del it. ottomano o fr. ottoman, y estos del ár. clás. 'utmani, der. de 'utman, nombre del fundador de la dinastía). 1. adj. Natural de Turquía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa y Asia.

->otomía. (Del nahua otomitl, otomí). 1. f. El Salv. destrozo. 2. f. Hond. y Ven. atrocidad (|| crueldad).

->otompaneco, ca. (Del nahua Otompan, n. ant. de la actual Otumba). 1. adj. otumbeño. MORF. U. t., para referirse al masculino, la forma otompaneca. Apl. a pers., u. t. c. s. Los otompanecas.

->otoñada. 1. f. Tiempo o estación del otoño. 2. f. otoño (|| estación del año). 3. f. Sazón de la tierra y abundancia de pastos en el otoño. Con estas lluvias tendremos buena otoñada.

->otoñal. 1. adj. Perteneciente o relativo al otoño. 2. adj. Propio del otoño. 3. adj. Dicho de una persona: De edad madura. U. t. c. s. V. trigo otoñal

->otoñar. (Del lat. autumnare). 1. intr. Dicho de una persona: Pasar el otoño. 2. intr. Dicho de la hierba: Brotar en el otoño. 3. prnl. Dicho de la tierra: Sazonarse, adquirir tempero, por llover suficientemente en el otoño.

->otoñizo, za. 1. adj. Perteneiente o relativo al otoño. 2. adj. Propio del otoño.

->otoño. (Del lat. autumnus). 1. m. Estación del año que, astronómicamente, comienza en el equinoccio del mismo nombre y termina en el solsticio de invierno. 2. m. Época templada del año, que en el hemisferio boreal corresponde a los meses de septiembre, octubre y noviembre, y en el austral a la primavera del hemisferio boreal. 3. m. Segunda hierba o heno que producen los prados en la estación del otoño. 4. m. Período de la vida humana en que esta declina de la plenitud hacia la vejez.

->otorgadero, ra. 1. adj. Que se puede o debe otorgar.

->otorgador, ra. 1. adj. Que otorga. U. t. c. s.

->otorgamiento. (De otorgar). 1. m. Permiso, consentimiento, licencia, parecer favorable. 2. m. Acción de otorgar un documento, un poder, un testamento, etc. 3. m. Escritura de contrato o de última voluntad. 4. m. Parte final del documento, especialmente del notarial, en que este se aprueba, cierra y solemniza.

->otorgante. (Del ant. part. act. de otorgar). 1. adj. Que otorga. U. t. c. s.

->otorgar. (Del lat. *auctoricare, de auctorare). 1. tr. Consentir, condescender o conceder algo que se pide o se pregunta. 2. tr. Hacer merced y gracia de algo. 3. tr. Der. Disponer, establecer, ofrecer, estipular o prometer algo. U. por lo común cuando interviene solemnemente la fe notarial.

->otorgo. (De otorgar). 1. m. Contrato esponsalicio y capitulaciones matrimoniales. 2. m. ant. otorgamiento.

->otorrea. (Del gr. , o, oído, y -rrea). 1. f. Med. Flujo mucoso o purulento procedente del conducto auditivo externo, y también de la caja del tambor cuando, a consecuencia de enfermedad, se ha perforado la membrana timpánica.

->otorrino. (Acort.). 1. com. otorrinolaringólogo.

->otorrinolaringología. (Del gr. , o, oído; i, o, nariz; a, -, laringe, y -logía). 1. f. Parte de la patología que trata de las enfermedades del oído, nariz y laringe.

->otorrinolaringólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en otorrinolaringología.

->otosclerosis. (Del gr. , o, oído, y , endurecimiento). 1. f. Med. Esclerosis de los tejidos del oído interno y medio, con formación de tejido esponjoso en la cápsula del laberinto, que conduce a la sordera.

->otoscopia. (De otoscopio). 1. f. Med. Exploración del órgano del oído.

->otoscopio. (Del gr. , o, oído, y -scopio). 1. m. Med. Instrumento para reconocer el órgano del oído.

->otramente. 1. adv. m. De otra suerte.

->otraño. 1. adv. t. En otro año.

->otre. (De otri). 1. adj. desus. otro. U. en algunos lugares de Aragón, Cuenca, La Rioja, Navarra y Soria.

->otredad. 1. f. Fil. Condición de ser otro.

->otri. (De otro, infl. por qui). 1. adj. desus. otro. Era u. t. c. s. U. en algunos lugares de Aragón, Cuenca, La Rioja, Navarra y Soria.

->otro, tra. (Del lat. alterum, acus. de alter). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Distinta de aquella de que se habla. U. t. c. s. 2. adj. U. muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas o personas distintas. Es otro Cid. 3. adj. U. con artículo y ante sustantivos como día, tarde, noche, los sitúa en un pasado cercano. El otro día vi a tu primo. Hablamos del asunto la otra tarde. 4. adj. U. con a y artículo, ante sustantivos como día, semana, mes, año, equivale a siguiente. Convinimos en reunirnos de nuevo al otro día. A la otra semana nos pagarán. 5. adj. Dicho de una persona: Distinta de la que habla o piensa. como dice, o dijo, el ~. 1. exprs. U. para autorizar una cita cuyo autor es anónimo o desconocido o no se quiere nombrar. esa es otra. 1. expr. U. para explicar que lo que se dice es nuevo despropósito, impertinencia o dificultad. otra. 1. interj. U. en espectáculos públicos para pedir la inmediata repetición de un pasaje, canto, etc., que ha agradado extraordinariamente. 2. interj. U. para denotar la impaciencia causada por la pesadez o los errores del interlocutor. otra te pego. 1. loc. interj. U. para denotar el enfado que causa algo cuando se repite muchas veces. 2. loc. interj. U. para denotar el desagrado que causa la impertinencia de los dichos o la adversidad de los hechos. 3. loc. interj. coloq. U. para denotar la continuación en dicha impertinencia. ser alguien ~. 1. loc. verb. Haber cambiado mucho en sus cualidades, ya físicas, ya morales. V. cosa del otro juevesel otro barrioel otro mundola otra acerala otra vida

->otrora. (De otra hora). 1. adv. t. p. us. En otro tiempo.

->otrosí. (Del lat. alterum, otro, y sic, así). 1. adv. c. además. U. m. en leng. jurídico. 2. m. Der. Cada una de las peticiones o pretensiones que se ponen después de la principal.

->otubre. 1. m. desus. octubre.

->otumbeño, ña. 1. adj. Natural de Otumba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio del Estado mexicano de México.

->output. (Voz ingl.). 1. m. Econ. Producto resultante de un proceso de producción. U. t. en sent. fig. 2. m. Inform. Información que sale procesada por un sistema informático o por una computadora. U. t. en sent. fig.

->ova. (Del lat. ulva). 1. f. Alga verde, cuyo talo está dividido en filamentos, cintas o láminas, y que se cría en el mar o en los ríos y estanques, flotante en el agua o fija al fondo. U. m. en pl. ~ de río. 1. f. ajomate. ~ marina. 1. f. La que tiene expansiones laminares huecas, tubulosas, casi siempre ramificadas y que vive en aguas marinas y salobres.

->ovación. (Del lat. ovatio, -onis). 1. f. Aplauso ruidoso que colectivamente se tributa a alguien o algo. 2. f. Uno de los triunfos menores que concedían los romanos por haber vencido a los enemigos sin derramar sangre, o por alguna victoria de no mucha consideración. V. corona de ovación

->ovacionar. 1. tr. Aclamar, tributar un aplauso ruidoso.

->ovado, da. (Del lat. ovatus, en forma de huevo). 1. adj. Dicho de un ave hembra: Que tiene huevos fecundados por el macho. 2. adj. De forma de huevo. 3. adj. De forma de óvalo.

->oval (1). (Del lat. ovum, huevo). 1. adj. De forma de óvalo. oval 2. (Del lat. ovalis). V. corona oval

->ovalado, da. (Del part. de ovalar). 1. adj. De forma de óvalo.

->ovalar. 1. tr. Dar a algo forma de óvalo.

->ovallino, na. 1. adj. Natural de Ovalle. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Limarí, en Chile.

->óvalo. (Del lat. ovum, huevo, por la forma). 1. m. Curva cerrada, con la convexidad vuelta siempre a la parte de afuera, de forma parecida a la de la elipse, y simétrica respecto de uno o de dos ejes.

->ovante. (Del lat. ovans, -antis, part. act. de ovare, triunfar). 1. adj. Victorioso o triunfante. 2. adj. Se decía de quien conseguía el honor de la ovación.

->ovar. (Del lat. ovum, huevo). 1. intr. Poner huevos.

->ovárico, ca. 1. adj. Anat. y Bot. Perteneiente o relativo al ovario. V. vesícula ovárica

->ovariectomía. (De ovario y -ectomía). 1. f. Med. Extirpación de uno o de ambos ovarios.

->ovario. (Del lat. ovarium). 1. m. Anat. Gónada femenina. 2. m. Arq. Moldura adornada con óvalos. 3. m. Bot. Parte inferior del pistilo, que contiene los óvulos.

->ovariotomía. (De ovario y -tomía). 1. f. Med. ovariectomía.

->ovaritis. (De ovario e -itis). 1. f. Med. Inflamación de los ovarios.

->ovas. (Del lat. ova, huevos). 1. f. pl. Huevos juntos de algunos peces.

->oveja. (Del lat. ovicula). 1. f. Hembra del carnero. 2. f. Am. Mer. llama (2). ~ negra. 1. f. Persona que, en una familia o colectividad poco numerosa, difiere desfavorablemente de las demás. ~ renil. 1. f. La machorra o castrada. encomendar las ~s al lobo. 1. loc. verb. Encargar los negocios, hacienda u otras cosas a quien las pierda o destruya. V. leña de oveja-panza de oveja piel de oveja

->ovejería. 1. f. Am. Mer. Ganado ovejuno. 2. f. Am. Mer. Hacienda destinada a su crianza. 3. f. Chile. Crianza de ovejas.

->ovejero, ra. 1. adj. Que cuida de las ovejas. U. t. c. s.

->ovejuno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a las ovejas.

->overa. (Del lat. ovum, huevo). 1. f. Ovario de las aves. overo, ra. (Del b. lat. *fulvus varius, amarillento de varios colores; cf. port. foveiro). 1. adj. Dicho de un animal, especialmente de un caballo: De color parecido al del melocotón. U. t. c. s. 2. adj. Am. pío3.

->overbooking. (Voz ingl.). 1. m. Venta de plazas, especialmente de hotel y de avión, en número superior al disponible.

->overo, ra. (Del b. lat. *fulvus varius, amarillento de varios colores; cf. port. foveiro). 1. adj. Dicho de un animal, especialmente de un caballo: De color parecido al del melocotón. U. t. c. s. 2. adj. Am. pío3.

->overol. (Del ingl. overall). 1. m. Am. mono (|| prenda de vestir).

->ovetense. 1. adj. Natural de Oviedo, ciudad de España, capital del Principado de Asturias. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Coronel Oviedo, capital del departamento de Kaaguasú, en el Paraguay. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas ciudades.

->ovicida. (Del lat. ovum, huevo, y -cida). 1. adj. Dicho de un producto químico: Que se emplea contra los insectos y ácaros en la fase de huevo.

->ovidiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Ovidio o a su obra. Las Metamorfosis ovidianas 2. adj. Característico de este poeta latino o de su obra. Un amor muy ovidiano

->óvido. (Del lat. ovis, oveja, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos rumiantes de la familia de los Bóvidos, muchos de ellos cubiertos de abundante lana, con cuernos de sección triangular y retorcidos en espiral o encorvados hacia atrás; p. ej., los carneros y cabras. U. t. c. s. m.

->oviducto. (Del lat. ovum, huevo, y ductus, conducto). 1. m. Anat. Conducto por el que los óvulos de los animales salen del ovario para ser fecundados.

->ovil. (Del lat. ovile). 1. m. Redil, aprisco.

->ovillar. 1. intr. Hacer ovillos. 2. prnl. Encogerse y recogerse haciéndose un ovillo.

->ovillejo. (Del dim. p. us. de ovillo). 1. m. Combinación métrica que consta de tres versos octosílabos, seguidos cada uno de ellos de un pie quebrado que con él forma consonancia, y de una redondilla cuyo último verso se compone de los tres pies quebrados. Antiguamente se usó referido a otras combinaciones métricas. decir dos o más personas de ~. 1. loc. verb. Decir coplas de repente, de modo que con el último verso de la que una de ellas dice, forme consonante el primero de la que dice otra.

->ovillo. (Del lat. globellus). 1. m. Bola o lío que se forma devanando hilo de lino, algodón, seda, lana, etc. 2. m. Cosa enredada y de forma redonda. 3. m. Montón o multitud confusa de cosas, sin trabazón ni arte. hacerse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Encogerse, contraerse, acurrucarse por miedo, dolor u otra causa natural. 2. loc. verb. coloq. Embrollarse, confundirse hablando o discuriendo.

->ovino, na. (Del lat. ovis, oveja). 1. adj. Dicho del ganado: lanar. 2. m. Animal ovino.

->ovio, via. 1. adj. desus. obvio.

->ovíparo, ra. (Del lat. oviparus). 1. adj. Zool. Se dice de los animales que ponen huevos en los que la segmentación no ha comenzado o no está todavía muy adelantada; p. ej., las aves, moluscos, insectos, etc. U. t. c. s.

->oviscapto. (Del lat. ovum, huevo, y el gr. a, cavar). 1. m. Zool. Órgano perforador que llevan en el extremo del abdomen las hembras de muchos insectos, con el que abren lugar en la tierra o al través de los tejidos vegetales y aun animales, en que depositar con seguridad los huevos que han de poner.

->ovni. (Acrón. de objeto volador no identificado, calco del acrón. ingl. unidentified flying object). 1. m. Objeto al que en ocasiones se considera, según la ufología, como una nave espacial de procedencia extraterrestre.

->ovo. (Del lat. ovum, huevo). 1. m. Arq. Ornamento en forma de huevo.

->ovoide. (Del lat. ovum, huevo, y -oide). 1. adj. De forma de huevo. U. t. c. s. 2. m. Conglomerado de carbón u otra sustancia que tiene dicha forma.

->ovoideo, a. (De ovoide). 1. adj. De forma de huevo.

->óvulo. (Del lat. mod. ovulum, dim. de ovum, huevo). 1. m. Arq. cuarto bocel. 2. m. Arq. Adorno en forma de huevo, rodeado por un cascarón y con puntas de flecha intercaladas entre cada dos.

->ovoso, sa. 1. adj. Que tiene ovas.

->ovovivíparo, ra. (Del lat. ovum, huevo, y viviparus, vivíparo). 1. adj. Zool. Se dice de los animales de generación ovípara cuyos huevos se detienen durante algún tiempo en las vías genitales, no saliendo del cuerpo materno hasta que está muy adelantado su desarrollo embrionario; p. ej., la víbora. U. t. c. s.

->ovulación. (De óvulo). 1. f. Biol. Expulsión del ovario, espontánea o inducida, de uno o varios óvulos. 2. f. Biol. Maduración del óvulo en el ovario.

->ovular (1). 1. intr. Realizar la ovulación. ovular 2. 1. adj. Perteneciente o relativo al óvulo o a la ovulación.

->óvulo. (Del lat. mod. ovulum, dim. de ovum, huevo). 1. m. Biol. Gameto femenino. 2. m. Bot. Cada uno de los cuerpos esferoidales en el ovario de la flor, en que se produce la oosfera, rodeados por una doble membrana provista de un orificio o micropilo.

->ox. (Del ár. hisp. ušš). 1. interj. U. para espantar la caza y las aves domésticas.

->oxalato. 1. m. Quím. Sal o ester del ácido oxálico. ~ potásico. 1. m. Quím. Sal potásica del ácido oxálico.

->oxálico, ca. (Del lat. oxalis, acedera). 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo a las acederas o productos derivados. V. ácido oxálico

->oxalidáceo, a. (Del lat. oxalis, -idis, acedera). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, rara vez leñosas, que tienen hojas alternas, simples o compuestas, flores actinomorfas pentámeras, solitarias o en umbela, y fruto en cápsula con semillas de albumen carnoso; p. ej., la aleluya y el carambolo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->oxalídeo, a. (Del lat. oxalis, -idis, acedera, y este del gr. i). 1. adj. Bot. oxalidáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->oxalme. (Del lat. oxalme, y este del gr. a). 1. m. Salmuera con vinagre.

->oxe. 1. interj. ox.

->oxear. (De ox). 1. tr. Espantar las aves domésticas y la caza.

->oxiacanta. (Del gr. a). 1. f. espino (|| árbol rosáceo).

->oxiacetilénico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la mezcla de oxígeno y acetileno. 2. adj. Dicho de un soplete: Que emplea dicha mezcla.

->oxicorte. 1. m. Técnica de cortar metales con soplete oxiacetilénico.

->oxidable. 1. adj. Que se puede oxidar.

->oxidación. 1. f. Acción y efecto de oxidar u oxidarse.

->oxidante. (Del ant. part. act. de oxidar). 1. adj. Que oxida o sirve para oxidar. U. t. c. s. m.

->oxidar. (De óxido). 1. tr. Dicho del oxígeno o de otro agente oxidante: Producir óxido al reaccionar con una sustancia. U. t. c. prnl. 2. prnl. Quím. Dicho de un átomo o de un ion: Perder electrones.

->óxido. (Del gr. u, ácido). 1. m. Quím. Compuesto que resulta de combinar oxígeno generalmente con un metal, o a veces con un metaloide. 2. m. Capa, de diversos colores, que se forma en la superficie de los metales por oxidación, como el orín.

->oxidrilo. 1. m. Quím. hidroxilo.

->oxigenación. 1. f. Acción y efecto de oxigenar.

->oxigenado, da. (Del part. de oxigenar). 1. adj. Que contiene oxígeno. V. agua oxigenada

->oxigenar. 1. tr. Quím. Combinar o mezclar con oxígeno. U. t. c. prnl. 2. tr. Arg. y Ven. Vigorizar una situación deteriorada mediante la introducción de algún aporte innovador. 3. prnl. Airearse, respirar el aire libre.

->oxígeno. (Del gr. u, ácido, y geno). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 8. Muy abundante en la corteza terrestre, constituye casi una quinta parte del aire atmosférico en su forma molecular O₂. Forma parte del agua, de los óxidos, de casi todos los ácidos y sustancias orgánicas, y está presente en todos los seres vivos. Gas más pesado que el aire, incoloro, inodoro, insípido y muy reactivo, es esencial para la respiración y activa los procesos de

combustión. (Símb. O). 2. m. Gas de este elemento en su forma molecular. (Símb. O₂). dar ~. 1. loc. verb. Arg. oxigenar (|| vigorizar una situación). V. balón de oxígeno

- >oxigonio. (Del gr. u, agudo, y i, ángulo). V. triángulo oxigonio
- >oximel. 1. m. Jarabe de vinagre y miel.
- >oximiel. 1. m. Jarabe de vinagre y miel.
- >oxímoron. (Del gr. u). 1. m. Ret. Combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido; p. ej., un silencio atronador.
- >oxipétalo. (Del gr. u, agudo, y , hoja). 1. m. Planta trepadora del Brasil, de la familia de las Asclepiadáceas, de hojas acorazonadas y flores azules dispuestas en racimo, que sirve de adorno en los jardines.
- >oxitócico. (Del gr. u, agudo, rápido, y o, parto). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que produce la contracción del músculo uterino. Se utiliza para provocar el parto. U. t. c. s.
- >oxítono, na. (Del gr. u). 1. adj. Fon. agudo (|| que lleva el acento prosódico en la última sílaba). U. t. c. s. V. verso oxítono
- >oxiuro. (Del gr. u, agudo, y a, cola). 1. m. Zool. Nematodo parásito del hombre y en especial del niño. Las hembras miden hasta diez milímetros de longitud y llegan para efectuar la puesta hasta el recto, en donde con sus mordeduras provocan un molestísimo prurito en los rebordes del ano.
- >oxizacre. (Del gr. u, ácido, y a, azúcar). 1. m. Bebida que se hacía antiguamente con zumo de granadas agrias y azúcar. 2. m. Bebida ácida y dulce que se hacía con otros ingredientes.
- >oxoniense. (Del lat. Oxonium). 1. adj. Natural de Oxford. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Gran Bretaña.
- >oxte. (Del ár. hisp. ušš). 1. interj. U. para rechazar a alguien o algo que molesta, ofende o daña. no decir ~ ni moxte. 1. loc. verb. coloq. No decir nada. sin decir ~ ni moxte. 1. loc. adv. coloq. Sin pedir licencia, sin hablar palabra, sin despegar los labios.
- >oyente. (Del ant. part. act. de oír). 1. adj. Que oye. U. t. c. s. 2. com. Persona asistente a un aula, no matriculada como alumno.
- >ozena. (Del lat. ozaena, y este del gr. , hedor). 1. f. Med. ocena.
- >ozona. 1. f. Quím. ozono.
- >ozono. (Del gr. , tener olor). 1. m. Quím. Estado alotrópico del oxígeno, producido por la electricidad, de cuya acción resulta un gas muy oxidante, de olor fuerte a marisco y de color azul cuando se liquida. Se encuentra en muy pequeñas proporciones en la atmósfera después de las tempestades. V. capa de ozono

->ozonómetro. (De ozono y metro). 1. m. Quím. Aparato que mide la cantidad de ozono existente en el aire.

->ozonósfera. 1. f. Fís. Estrato donde se concentra el ozono atmosférico, de espesor variable y situado entre 10 y 50 km de altura, que es de gran importancia biológica porque atenúa los efectos de la radiación ultravioleta.

->ozonósfera. 1. f. Am. ozonósfera.

Desconocido

P

->p. 1. f. Decimonona letra del abecedario español, y decimosexta del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico de articulación oclusiva, labial y sorda. Su nombre es pe.

->pabellón. (Del fr. ant. paveillon). 1. m. Tienda de campaña en forma de cono, sostenida interiormente por un palo grueso hincado en el suelo y sujeta al terreno alrededor de la base con cuerdas y estacas. 2. m. Colgadura plegadiza que cobija y adorna una cama, un trono, un altar, etc. 3. m. Bandera nacional. 4. m. Nación a que pertenecen las naves mercantes. 5. m. Pirámide truncada que en las piedras preciosas forman las facetas del tallado. 6. m. Ensanche cónico con que termina la boca de algunos instrumentos de viento, como la corneta y el clarinete. 7. m. Grupo de fusiles que se forman enlazándolos por las bayonetas y apoyando las culatas en el suelo. 8. m. Edificio que constituye una dependencia de otro mayor, inmediato o próximo a aquel. 9. m. Cada una de las construcciones o edificios que forman parte de un conjunto, como los de una exposición, ciudad universitaria, hospital, cuartel, etc. 10. m. En los cuarteles, cada una de las habitaciones donde se alojan los jefes y oficiales. 11. m. Patrocinio, protección que se dispensa, o a la que alguien se acoge. 12. m. poét. Cosa que cobija a manera de bóveda. 13. m. Arq. Resalto de una fachada en medio de ella o en algún ángulo, que suele coronarse de ático o frontispicio. 14. m. Ven. Plato en que se sirven juntos carne frita, arroz, judías negras y plátano frito. 15. m. pl. Col. Cohetes grandes y luminosos. ~ de la oreja. 1. m. oreja (|| parte externa del oído). el ~ cubre la mercancía. 1. expr. Señala la norma del derecho de gentes por la que un Estado beligerante no podía apoderarse de un buque mercante neutral. 2. expr. Denota que una autoridad o persona respetable ampara cosas ilícitas o viciosas.

->pabulo o pábulo. (Del lat. vulg. papilus). 1. m. Mecha que está en el centro de la vela. 2. m. Parte carbonizada de esta mecha. 3. m. Ven. Hilo grueso, resistente, poco tramado, hecho de algodón, que se emplea, entre otras cosas, para tejer alpargatas, hamacas o cubrecamas.

->pabulo o pábulo. (Del lat. vulg. papilus). 1. m. Mecha que está en el centro de la vela. 2. m. Parte carbonizada de esta mecha. 3. m. Ven. Hilo grueso, resistente, poco tramado,

hecho de algodón, que se emplea, entre otras cosas, para tejer alpargatas, hamacas o cubrecamas.

->pabilón. (De pabilo). 1. m. desus. Parte de seda, lana o estopa que pende algo separada del copo de la rueca.

->pabiloso, sa. 1. adj. Que tiene exceso de pabilo quemado y da poca luz. 2. adj. mortecino.

->pablar. (Del cruce entre hablar y parlar). ni hablar ni ~. 1. expr. coloq. Denota el sumo silencio de alguien.

->Pablo. guarda, ~. 1. expr. coloq. p. us. Se emplea para advertir un peligro o contingencia. V. epístola de San Pablo

->pábulo. (Del lat. pabulum). 1. m. Alimento que se toma para subsistir. 2. m. Aquello que sirve para mantener la existencia de algunas cosas o acciones. dar ~. 1. loc. verb. echar leña al fuego.

->paca (1). (Del guar. paka). 1. f. Mamífero roedor, de unos cinco decímetros de longitud, con pelaje espeso y lacio, pardo con manchas blancas por el lomo y rojizo por el cuello, vientre y costados, cola y pies muy cortos, hocico agudo y orejas pequeñas y redondas. Es propio de América, en cuyos montes vive en madrigueras; se alimenta de vegetales, gruñe como el cerdo, se domestica con facilidad y su carne es comestible. 2. f. despect. C. Rica. Cuerpo policial.paca (2). (Del fr. ant. pacque). 1. f. Fardo o lío, especialmente de lana o de algodón en rama, y también de paja, forraje, etc.

->pacado, da. (Del lat. pacatus, pacato). 1. adj. ant. Se decía de lo que está apaciguado.

->pacae. (Del quechua paqay). 1. m. Perú. guamo (|| árbol mimosáceo). 2. m. Perú. Fruto de este árbol.

->pacana. (De or. nahua). 1. f. Árbol de la familia de las Yuglandáceas, propio de América del Norte, de unos 30 m de altura, con tronco grueso y copa magnífica, hojas compuestas de hojuelas ovales y dentadas, flores verdosas en amentos largos, y fruto seco del tamaño de una nuez, de cáscara lisa y forma de aceituna, con almendra comestible. La madera de este árbol, semejante al nogal, es muy apreciada. 2. f. Fruto de este árbol.

->pacato, ta. (Del lat. pacatus, part. pas. de pacare, pacificar). 1. adj. De condición excesivamente pacífica, tranquila y moderada. U. t. c. s. 2. adj. De poco valor, insignificante. 3. adj. Mojigato, que tiene o manifiesta excesivos escrúpulos. U. t. c. s.

->pacay. (Del quechua páqay). 1. m. Am. Mer. guamo (|| árbol mimosáceo). 2. m. Am. Mer. Fruto de este árbol.

->pacaya. 1. f. Am. Cen. Variedad de palmera de hojas pinnadas. Las yemas de sus flores son comestibles, al igual que los cogollos y tallos delgados y tiernos. 2. f. Guat. Tarea enojosa.

- >pacayal (1). 1. m. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. Terreno poblado de pacayas.pacayal2. 1. m. Perú. Terreno plantado de pacaes.
- >pacayar. 1. m. Perú. pacayal2.
- >paccionar. 1. tr. p. us. pactar.
- >pacedero, ra. 1. adj. Que tiene hierba para pasto. Terreno pacedero.
- >pacedura. 1. f. desus. Apacentamiento o pasto de ganado.
- >pacense (1). (Del lat. Pacensis). 1. adj. Natural de Badajoz, ciudad de España, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Beja, ciudad de Portugal. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas dos ciudades.pacense2. 1. adj. Natural de La Paz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Zacatecoluca, en El Salvador.
- >paceño, ña. 1. adj. Natural de La Paz, ciudad de Bolivia, o de su departamento. U. t. c. s. 2. adj. Natural de La Paz, capital del Estado de Baja California, en México. U. t. c. s. 3. adj. Natural de La Paz, cabecera del departamento de Zacatecoluca, en El Salvador. U. t. c. s. 4. adj. Natural de La Paz, ciudad de Honduras, o de su departamento. U. t. c. s. 5. adj. Natural de La Paz Centro, municipio del departamento de León, en Nicaragua. U. t. c. s. 6. adj. Perteneciente o relativo a aquellas ciudades, a aquellos departamentos o a este municipio.
- >pacer. (Del lat. pascere). 1. intr. Dicho del ganado: Comer en los campos, prados, montes y dehesas. U. t. c. tr. 2. tr. Comer, roer o gastar algo. 3. tr. apacentar (|| dar pasto a los ganados).¶ MORF. conjug. c. agradecer.
- >pacha. (Del nahua patzoa, magullar, aplastar). 1. f. El Salv. y Nic. biberón. 2. f. El Salv., Hond. y Nic. Botella pequeña y aplanada que se usa corrientemente para llevar licor.pacho1, cha. (De la onomat. pach). 1. adj. indolente.pacho2, cha. (Del nahua pach). 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. De forma aplastada. 2. adj. El Salv. y Nic. Dicho de un río, un pozo o un lago: De poca profundidad.
- >pachá. (Del fr. pacha). 1. m. bajá. vivir como un ~. 1. loc. verb. Vivir con lujo y opulencia.
- >pachacho, cha. 1. adj. Chile. Dicho de una persona o de un animal: Rechoncho y de piernas cortas.
- >pachamanca. (Del quechua pacha, general, y manka, olla). 1. f. Am. Mer. Carne condimentada con ají que se asa entre piedras caldeadas o en un agujero que se abre en la tierra cubierto con piedras calientes.
- >pachanga. 1. f. Danza originaria de Cuba. 2. f. coloq. Alboroto, fiesta, diversión bulli-ciosa. 3. f. Partido informal de fútbol o baloncesto que se juega en una sola portería o canasta. U. m. en dim. 4. f. coloq. Arg., Cuba, El Salv., Guat., Nic. y Ur. Fiesta popular o familiar, generalmente con baile.

- >pachanguear. 1. intr. coloq. Arg., Cuba, El Salv. y Ur. Participar en una pachanga (|| fiesta). 2. intr. coloq. C. Rica, Cuba, Hond. y Nic. Correr una juerga, estar de jarana.
- >pachanguero, ra. 1. adj. Dicho de un espectáculo, de una fiesta, y especialmente de una música: Fáciles y bulliciosos. 2. adj. Arg., Cuba, El Salv., Nic. y Ur. Dicho de una persona: Que gusta de asistir a pachangas.
- >pacharán. (Del vasco patxaran, endrina). 1. m. Licor obtenido por maceración de endrinas en aguardiente anisado.
- >pacheco. 1. m. Ec. y Ven. Frío intenso.
- >pachiche o pachichi. (Del nahua pachichina, de chichina, chupar). 1. adj. Méx. Dicho de un fruto: Demasiado maduro.
- >pachiche o pachichi. (Del nahua pachichina, de chichina, chupar). 1. adj. Méx. Dicho de un fruto: Demasiado maduro.
- >pachilla. 1. f. Ec. Cascote menudo.
- >pacho1, cha. (De la onomat. pach). 1. adj. indolente.pacho2, cha. (Del nahua pach). 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. De forma aplastada. 2. adj. El Salv. y Nic. Dicho de un río, un pozo o un lago: De poca profundidad.
- >pachocha. 1. f. Especie de gazpacho consistente en un trozo grande de pan mojado en agua, vinagre y sal, que una vez esponjado se rocía con aceite. 2. f. Col., Cuba, Pan. y Perú. pachorra.
- >pachola o pacholi. (Quizá del nahua pachoa, doblarse, inclinarse). 1. f. Méx. totoposte.
- >pachola o pacholi. (Quizá del nahua pachoa, doblarse, inclinarse). 1. f. Méx. totoposte.
- >pachón, na. 1. adj. Hond., Méx. y Nic. Peludo, lanudo. 2. m. perro pachón. 3. m. coloq. Hombre de genio pausado y flemático.
- >pachorra. 1. f. coloq. Flema, tardanza, indolencia.
- >pachorrear. 1. intr. Nic. haraganear.
- >pachorriento, ta. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. pachorrudo. 2. adj. Ec. pachón (|| peludo).
- >pachorrudo, da. 1. adj. coloq. Que procede con mucha pachorra.
- >pachotada. 1. f. Bol., Chile, C. Rica, Ec. y Perú. patochada. 2. f. Cuba y Ven. Respuesta agresiva, irrespetuosa, altanera.
- >pachotero, ra. 1. adj. Chile y C. Rica. Dicho de una persona: Que dice pachotadas. U. t. c. s.
- >pachucada. 1. f. C. Rica. Actitud propia de un pachuco (|| persona de hábitos no aceptados socialmente).
- >pachucho, cha. 1. adj. Pasado de puro maduro. 2. adj. coloq. Flojo, alicaído, desmadejado.

->pachuco, ca. (Voz nahua). 1. adj. C. Rica. Dicho de una persona: De habla y de hábitos no aceptados socialmente. U. t. c. s. 2. adj. C. Rica p. us. Vanidoso, orgulloso. 3. adj. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Dicho de la ropa, especialmente del pantalón: Muy ceñida al cuerpo. 4. m. C. Rica. Jerga de maleantes, de jóvenes y, en general, de varones. 5. m. pl. C. Rica. bragas (|| prenda interior).

->pachulí o pachuli. (Del fr. patchouli). 1. m. Planta labiada, perenne, procedente del Asia y Oceanía tropicales. Es muy olorosa, semejante al almizcle, y se usa en perfumería. 2. m. Perfume de esta planta.

->pachulí o pachuli. (Del fr. patchouli). 1. m. Planta labiada, perenne, procedente del Asia y Oceanía tropicales. Es muy olorosa, semejante al almizcle, y se usa en perfumería. 2. m. Perfume de esta planta.

->pachuquear. 1. intr. El Salv. bailar (|| ejecutar movimientos acompasados).

->pachuqueño, ña. 1. adj. Natural de Pachuca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del Estado mexicano de Hidalgo.

->paciencia. (Del lat. patientia). 1. f. Capacidad de padecer o soportar algo sin alterarse. 2. f. Capacidad para hacer cosas pesadas o minuciosas. 3. f. Facultad de saber esperar cuando algo se desea mucho. 4. f. Lentitud para hacer algo. 5. f. Resalte inferior del asiento de una silla de coro, de modo que, levantado aquel, pueda servir de apoyo a quien está de pie. 6. f. Bollo redondo y muy pequeño hecho con harina, huevo, almendra y azúcar y cocido en el horno. 7. f. Tolerancia o consentimiento en mengua del honor. acabar, consumir, o gastar, a alguien la ~. 1. locs. verbs. Irritarle, enfadarle. ~ y barajar. 1. expr. U. para animar a alguien o a uno mismo a perseverar en un intento después de un fracaso. probar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Darle continuos motivos para que llegue a irritarse. tentar de, o la, ~ a alguien. 1. locs. verbs. probar la paciencia. V. banco de la paciencia

->paciente. (Del lat. patiens, -entis, part. act. de pati, padecer, sufrir). 1. adj. Que tiene paciencia. 2. adj. Fil. Se dice del sujeto que recibe o padece la acción del agente. U. t. c. s. m. 3. m. Gram. Persona que recibe la acción del verbo. 4. com. Persona que padece física y corporalmente, y especialmente quien se halla bajo atención médica. 5. com. Persona que es o va a ser reconocida médicamente. V. sujeto paciente

->pacientemente. 1. adv. m. Con paciencia.

->pacienzudo, da. 1. adj. Que tiene mucha paciencia.

->pacificación. (Del lat. pacificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de pacificar. 2. f. Convenio entre los Estados para dar fin a una guerra.

->pacificador, ra. (Del lat. pacificator, -oris). 1. adj. Que pacifica. U. t. c. s.

->pacíficamente. 1. adv. m. Con paz y quietud. 2. adv. m. Sin oposición o contradicción.

->pacificar. (Del lat. *pacificare*). 1. tr. Establecer la paz donde había guerra o discordia. 2. tr. Reconciliar a quienes están opuestos o discordes. U. t. c. prnl. 3. intr. Tratar de asentar paces, pidiéndolas o deseándolas. 4. prnl. Dicho de lo que está turbado o alterado: Sosegarse y aquietarse. Pacificarse los vientos.

->pacífico, ca. (Del lat. *pacificus*). 1. adj. Tranquilo, sosegado, que no provoca luchas o discordias. 2. adj. En paz, no alterado por guerras o disturbios. 3. adj. Que no tiene o no halla oposición, contradicción o alteración en su estado. 4. adj. Se dice del sacrificio que ofrecían los gentiles por la paz y la salud, y, por ext., del mismo sacrificio en la ley antigua de Moisés. V. mar pacíficopenetración pacífica

->pacifismo. 1. m. Conjunto de doctrinas encaminadas a mantener la paz entre las naciones.

->pacifista. 1. adj. Perteneciente o relativo al pacifismo. 2. adj. Partidario del pacifismo. U. t. c. s.

->pación. (Del lat. *pastio*, -onis). 1. f. Ast. y Cantb. Pasto que produce un prado después de segarlo.

->paco (1). (Del quechua *p'aqo*, rojizo). 1. m. paca (|| mamífero roedor). 2. m. llama (2). 3. m. Am. Mineral de plata con ganga ferruginosa. 4. m. Arg., Bol. y Perú. Color rojizo o bermejo. U. t. c. adj. 5. m. coloq. Arg. y Ur. Cantidad importante de dinero. 6. m. despect. coloq. Bol., Chile, Col., C. Rica, Ec. y Pan. Miembro del cuerpo de Policía. 7. m. coloq. Cuba. Cantidad considerable de algo. 8. m. coloq. Ur. engaño (|| falta de verdad).paco2. (De la onomat. *pac*). 1. m. En las posesiones españolas de África, moro que, aislado y escondido, disparaba sobre los soldados. 2. m. Combatiente que dispara en igual forma.paco3. (Del nahua *paca*, lavar). 1. m. Nic. Tamal de maíz lavado.

->pacón. 1. m. Hond. jaboncillo (|| árbol).

->pacora. 1. f. Col. Cuchillo ancho y corto usado para descamar y sajar los peces.

->pacota. 1. f. Arg. Grupo de gente que acompaña a alguien. 2. f. Méx. Persona o cosa insignificante y de escaso valor.

->pacotilla. (De *paca2*). 1. f. Porción de géneros que los marineros u oficiales de un barco pueden embarcar por su cuenta libres de flete. 2. f. Chile, Guat. y Hond. Chusma, gente baja y maleante. 3. f. El Salv. y Nic. pandilla (|| grupo de amigos). hacer alguien su ~. 1. loc. verb. Reunir un caudal más o menos grande con una especulación, empleo o trabajo cualquiera. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Ser de inferior calidad, o estar hecho sin esmero.

->pacotillero, ra. 1. adj. Que negocia con pacotillas. U. m. c. s. 2. m. y f. Am. Buhonero o mercader ambulante.

->pactar. 1. tr. Acordar algo entre dos o más personas o entidades, obligándose mutuamente a su observancia. 2. tr. Dicho de una autoridad: Contemporalizar con los sometidos a

ella.

->pactismo. 1. m. Tendencia al pacto o al compromiso, especialmente para resolver problemas políticos o sociales.

->pactista. 1. adj. Perteneiente o relativo al pactismo. 2. adj. Partidario de esta tendencia. U. t. c. s.

->pacto. (Del lat. pactum). 1. m. Concierto o tratado entre dos o más partes que se comprometen a cumplir lo estipulado. 2. m. Cosa estudiada por tal concierto. ~ comisorio. 1. m. Der. Aquel, normalmente prohibido, por el que el acreedor puede hacer suya la cosa dada en garantía de la deuda en caso de impago. ~ de cuotalitis. 1. m. El reprobado en derecho, que celebra el abogado con su cliente convirtiendo los honorarios en una parte de la ganancia obtenida en el litigio. ~ de retro. 1. m. Estipulación por la cual el comprador se obliga a devolver la cosa al vendedor por su precio. ~ sucesorio. 1. m. El relativo a herencia futura, de licitud dudosa, y al cual es en general contrario el derecho español. renunciar el ~. 1. loc. verb. Apartarse del que se supone hecho con el demonio.

->pacú. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Par. Pez de agua dulce, de forma oval, que puede alcanzar los 80 cm de longitud. Su carne es comestible.

->pacumutu. 1. m. Bol. Asado de carne de res que se prepara ensartándola a un palo o fierro sobre fuego directo.

->paddle. (Voz ingl.). 1. m. Juego de pelota entre cuatro paredes, en el que aquella se golpea con una pala de mango corto.

->padecer. (Del lat. *patiscere, de pati). 1. tr. Sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena o castigo. U. t. c. intr. 2. tr. Soportar agravios, injurias, pesares, etc. U. t. c. intr. 3. tr. Sufrir algo nocivo o desventajoso. Padecer engaño, error, equivocación. 4. tr. sufrir (|| aguantar, tolerar). 5. tr. Dicho de una cosa: Recibir daño.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->padecimiento. 1. m. Acción de padecer o sufrir daño, injuria, enfermedad, etc.

->padilla. (Del lat. patella, plato en que se cocía la vianda y se servía a la mesa). 1. f. desus. Sartén pequeña. 2. f. desus. Horno para cocer pan, con una abertura en el centro de la plaza, por donde entra el aire para la combustión y se saca después la ceniza.

->padraastro. (Del lat. vulg. patraaster, -tri; despect. de pater, padre). 1. m. Marido de la madre, respecto de los hijos habidos antes por ella. 2. m. Mal padre. 3. m. Obstáculo, impedimento o inconveniente que estorba o hace daño en una materia. 4. m. Pedazo pequeño de pellejo que se levanta de la carne inmediata a las uñas de las manos, y causa dolor y estorbo. 5. m. dominación (|| lugar alto que domina una plaza).

->padrazo. 1. m. coloq. Padre muy indulgente con sus hijos.

->padre. (Del lat. pater, -tris). 1. m. Varón o macho que ha engendrado. 2. m. Varón o macho, respecto de sus hijos. 3. m. Macho en el ganado destinado a la procreación. 4. m.

Cabeza de una descendencia, familia o pueblo. 5. m. U. para referirse a ciertos religiosos y a los sacerdotes. 6. m. Origen, principio. 7. m. Autor de una obra de ingenio, inventor de otra cosa cualquiera. 8. m. Rel. Primera persona de la Santísima Trinidad. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 9. m. pl. El padre y la madre. 10. m. pl. antepasados. 11. adj. coloq. Muy grande. Se armó un escándalo padre. 12. adj. coloq. Méx. estupendo. Beatísimo Padre. 1. m. Tratamiento que se da al Papa. nuestros primeros ~s. 1. m. pl. Adán y Eva, progenitores del linaje humano. ~ apostólico. 1. m. Cada uno de los padres de la Iglesia que conversaron con los apóstoles y discípulos de Jesucristo. ~ concripto. 1. m. Entre los romanos, senador. ~ de almas. 1. m. Prelado, eclesiástico o cura. ~ de familia, o ~ de familias. 1. m. Jefe de una familia aunque no tenga hijos. ~ de la patria. 1. m. Título de honor dado a alguien por los especiales servicios prestados al pueblo. 2. m. irón. Diputado a Cortes o senador. ~ del yermo. 1. m. anacoreta. ~ de mancebía. 1. m. El que tenía a su cargo el cuidado y gobierno de la mancebía. ~ de pila. 1. m. Padrino en el bautismo. ~ de pobres. 1. m. Hombre muy caritativo y limosnero. ~ de provincia. 1. m. En algunas órdenes religiosas, el que ha sido provincial o ha tenido puesto equivalente. 2. m. Título que durante el régimen foral se concedía en las provincias vascongadas al que había sido diputado en las juntas generales del país o había prestado a este algún servicio eminente. Los padres de provincia formaban un cuerpo consultivo para los asuntos forales. ~ de su patria. 1. m. padre de la patria. ~ espiritual. 1. m. Confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. Padre Eterno. 1. m. Rel. Padre (|| primera persona de la Santísima Trinidad). ~ nuestro. 1. m. Oración dominical que empieza con estas palabras. 2. m. Cada una de las cuentas del rosario más gruesas que las demás o que se diferencian de ellas de alguna otra manera, para advertir cuándo se ha de rezar un padre nuestro. Padre Santo. 1. m. por antonom. Papa (|| Sumo Pontífice). Santo Padre. 1. m. Cada uno de los primeros doctores de la Iglesia griega y latina, que escribieron sobre los misterios y sobre la doctrina de la religión. 2. m. Papa (|| Sumo Pontífice). de ~ y muy señor mío. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa: De gran intensidad o magnitud. dormir alguien con sus ~s. 1. loc. verb. Haber muerto. hallar alguien ~ y madre. 1. loc. verb. Hallar quien lo cuide y favorezca. mi ~ es Dios. 1. expr. U. para ponerse, en los trabajos o desamparos, bajo paternal protección divina. mi ~ las guardará. 1. expr. U. para reprender a quien echa el trabajo y cuidado a otros, aun debiendo aliviarlos de ellos por respeto u otra obligación. no ahorrarse alguien con nadie, ni con su ~. 1. loc. verb. coloq. Atender solo a su propio interés. 2. loc. verb. coloq. Decir libremente su sentir, sin guardar respeto a nadie. sin ~ ni madre, ni perro que me ladre. 1. loc. adv. coloq. U. para manifestar la total independencia o desamparo en que se halla alguien. tener el ~ alcalde. 1. loc. verb. Contar con un poderoso protector. tu ~. 1. loc. interj. coloq. U. para expresar irritación o enojo. V. árbol padrecaballo padreDios Padreescrúpulo del padre Gargajohermano de padrehijo de padre-

hijo de su padre indirecta del padre Cobos

->padrear. 1. intr. Dicho de una persona: Parecerse a su padre en las facciones o en las costumbres. 2. intr. Dicho de un animal macho, y, por ext., de un mozo de vida licenciosa: Ejercer las funciones de la generación.

->padrejón. 1. m. Histerismo en el hombre.

->padrenuestro. 1. m. padre nuestro.

->padrillo. 1. m. Am. Mer. Caballo semental. 2. m. Perú. Semental de cualquier animal.

->padrina. 1. f. madrina.

->padrinaje. 1. m. Chile. Conjunto de padrinos. 2. m. Chile. Condición de padrino.

->padrinazgo. 1. m. Acto de asistir como padrino a un bautismo o a una función pública. 2. m. Título o cargo de padrino. 3. m. Protección, favor que alguien dispensa a otra persona.

->padrino. (Del lat. *patrinus, de pater, patris). 1. m. Hombre que tiene, presenta o asiste a otra persona que recibe el sacramento del bautismo, de la confirmación, del matrimonio o del orden si es varón, o que profesa, si se trata de una religiosa. 2. m. Hombre que presenta y acompaña a otro que recibe algún honor, grado, etc. 3. m. Hombre que asiste a otro para sostener sus derechos, en certámenes literarios, torneos, desafíos, etc. 4. m. pl. El padrino y la madrina. 5. m. pl. Influencias de que alguien dispone por relaciones o amistades, para conseguir algo o desenvolverse en la vida.

->padrísimo, ma. (De padre, estupendo). 1. adj. coloq. Méx. óptimo.

->padrón (1). 1. m. Padre muy indulgente. 2. m. Arg., Col., Hond. y R. Dom. Caballo semental. padrón 2. (Del lat. patronus). 1. m. Nómina de los vecinos o moradores de un pueblo. 2. m. Patrón o dechado. 3. m. Columna con una lápida o inscripción que recuerda un suceso. 4. m. Nota de infamia que queda en la memoria por una mala acción.

->padronero. 1. m. desus. Hombre que tiene derecho de patronato.

->padronés, sa. 1. adj. Natural de Padrón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de La Coruña, en España.

->padrote. 1. m. Am. Cen., Col., Ec., P. Rico, R. Dom. y Ven. Macho destinado en el ganado para la generación y procreación. 2. m. Méx. Individuo que explota a una prostituta. 3. m. Méx. alcahuete (|| hombre que concierta una relación amorosa).

->padrotear. 1. tr. Ven. Dicho de un animal: Imponerse sobre otros de su especie. 2. tr. coloq. Ven. Dicho de una persona: Mandar, dominar a otra aprovechándose de sus debilidades. 3. intr. Méx. Dicho de un hombre: Beneficiarse abusivamente del trabajo de una prostituta. 4. intr. Méx. Dicho de un hombre: Concertar una relación amorosa, generalmente ilícita.

->paduano, na. 1. adj. Natural de Padua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->paella. (Del valenciano paella). 1. f. Plato de arroz seco, con carne, pescado, mariscos, legumbres, etc., característico de la región valenciana, en España. 2. f. Sartén en que se hace.

->paellera. 1. f. Recipiente de hierro a modo de sartén, de poco fondo y con dos asas, que sirve para hacer la paella. 2. f. Tipo de foco utilizado en los decorados para dar luz de fondo.

->paf. 1. onomat. U. para expresar el ruido que hace alguien o algo al caer o chocar contra algún objeto.

->pafio, fia. (Del lat. Paphius). 1. adj. Natural de Pafos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Chipre antigua.

->paflón. (De plafón). 1. m. Arq. Plano inferior de un cuerpo voladizo, sofito.

->paga. 1. f. Acción de pagar (|| dar o satisfacer lo que se debe). 2. f. Cantidad de dinero que se da en pago. 3. f. Sueldo de un empleado. 4. f. Expiación de la culpa por medio de la pena correspondiente. 5. f. Esta misma pena. 6. f. Correspondencia del amor u otro beneficio. buena ~. 1. f. Persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe o lo que se libra contra ella. mala ~. 1. f. Persona que tardíamente o con dificultad paga lo que debe o lo que se libra contra ella. ~ de lo indebido. 1. f. Der. cobro de lo indebido. ~ de tocas. 1. f. Socorro que se pagaba a la viuda de algunos funcionarios. ~ extraordinaria. 1. f. La que, en virtud de la ley o de un convenio colectivo, perciben los trabajadores como añadido a la ordinaria, generalmente en verano y Navidad. ~ indebida. 1. f. Der. cobro de lo indebido. ~ viciosa. 1. f. La que tiene un defecto que la invalida. en tres ~s, o en tres ~s, tarde, mal y nunca. 1. locs. advs. U. para notar al mal pagador. ver la ~ al ojo. 1. loc. verb. coloq. Hacer un trabajo o ejecutar algo con diligencia cuando hay seguridad de la pronta recompensa. pago3, ga. 1. part. irreg. coloq. p. us. de pagar.

->pagable. 1. adj. Que se puede pagar.

->pagadero, ra. 1. adj. Que se ha de pagar y satisfacer a cierto tiempo señalado. 2. adj. Que puede pagarse fácilmente. 3. m. Tiempo, ocasión o plazo en que alguien ha de pagar lo que debe, o satisfacer con la pena lo que ha hecho.

->pagado, da. (Del part. de pagar). 1. adj. Ufano, satisfecho de algo.

->pagador, ra. 1. adj. Que paga. U. t. c. s. 2. m. Persona encargada por el Estado, por una corporación o por un particular, de satisfacer sueldos, pensiones, créditos, etc.

->pagaduría. (De pagador). 1. f. Casa, sitio o lugar público donde se paga.

->págalo. 1. m. Ave marina semejante a una gaviota, pero de mayor tamaño y plumaje oscuro.

->pagamento. 1. m. Acción y efecto de pagar. a ~. 1. loc. adv. ant. A contento, a satisfacción.

->pagamiento. 1. m. desus. Acción y efecto de pagar.

->paganía. (De pagano). 1. f. p. us. paganismo.

->paganismo. (Del lat. tardío paganismus). 1. m. Religión de los gentiles o paganos. 2. m. Conjunto de los gentiles.

->paganizar. 1. tr. Introducir el paganismo o elementos paganos en algo. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de quien no era pagano: Profesar el paganismo.

->pagano (1). (De pagar). 1. m. coloq. Persona que paga, generalmente por abuso, las cuentas o las culpas ajenas. pagano², na. (Del lat. paganus, aldeano, de pagus, aldea, pago², que en lat. eclesiástico adquirió el significado de gentil por la resistencia del medio rural a la cristianización). 1. adj. Se dice de los idólatras y politeístas, especialmente de los antiguos griegos y romanos. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de todo infiel no bautizado. U. t. c. s. pagano³. (Quizá del lat. vulg. *faganus, der. del lat. fagus, haya, infl. por el parónimo pagano²). 1. m. Ast. regoldo.

->pagar. (Del lat. pacare, apaciguar, calmar, satisfacer). 1. tr. Dicho de una persona: Dar a otra, o satisfacer, lo que le debe. 2. tr. Dicho de los géneros que se introducen: Dar derechos. 3. tr. Satisfacer el delito, falta o yerro por medio de la pena correspondiente. 4. tr. Corresponder al afecto, cariño u otro beneficio. 5. prnl. Prendarse, aficionarse. 6. prnl. Ufanarse de algo, hacer estimación de ello. ¶ MORF. part. irreg. coloq. p. us. pago y reg. pagado. a luego ~. 1. loc. adv. al contado. estamos pagados. 1. expr. U. para dar a entender que se corresponde por una parte a lo que se merece de otra. ~la doble. 1. loc. verb. Recibir agravado el castigo que se merecía, por haberlo rehuido la primera vez. ~la, o ~las el culpable. 1. locs. verbs. coloqs. Sufrir su condigno castigo o la venganza de que se hizo más o menos merecedor. U. m. c. amenaza. Me la pagarás. Me las has de pagar.

->pagaré. (1.^a pers. de sing. del fut. de indic. de pagar, palabra con que suelen dar principio estos documentos). 1. m. Papel de obligación por una cantidad que ha de pagarse a tiempo determinado. ~ a la orden. 1. m. Com. El que es transmisible por endoso, sin nuevo consentimiento del deudor.

->pagaya. 1. f. Remo filipino, especie de zagual, pero más largo y de pala mayor, sobrepuesta y atada con bejuco. Sirve indistintamente para bogar y sustituir al timón, como la espadilla.

->pagaza. 1. f. Ave marina del orden de las Caradriformes, del tamaño de una gaviota, con un capirote negro en la cabeza y la cola ahorquillada, que habita en las costas de Europa y África. Hay una especie con el pico negro y otra con el pico rojo.

->pagel. (Del cat. pagell). 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, común en los mares de España, de unos dos decímetros de largo, con cabeza y ojos grandes, rojizo por el lomo, plateado por el vientre y con aletas y cola encarnadas. Su carne

es blanca, comestible y bastante estimada.

->página. (Del lat. pagina). 1. f. Cada una de las dos haces o planas de la hoja de un libro o cuaderno. 2. f. Lo escrito o impreso en cada página. No he podido leer más que dos páginas de este libro. 3. f. Suceso, lance o episodio en el curso de una vida o de una empresa. Página gloriosa. Triste página. ~ web. 1. f. Inform. Documento situado en una red informática, al que se accede mediante enlaces de hipertexto. pasar ~. 1. loc. verb. Dar por terminado algo.

->paginación. 1. f. Acción y efecto de paginar. 2. f. Serie de las páginas de un escrito o impreso.

->paginante. 1. m. Filip. Obrero, cargador.

->paginar. 1. tr. Numerar páginas o planas.

->pago (1). (De pagar). 1. m. Entrega de un dinero o especie que se debe. 2. m. Satisfacción, premio o recompensa. dar el ~. 1. loc. verb. U. para avisar a alguien que le sobrevendrá o sobrevino el daño correspondiente o que naturalmente se sigue a los vicios o imprudencias. 2. loc. verb. Corresponder mal al beneficio o servicio recibido. en ~. 1. loc. adv. En satisfacción, descuento o recompensa. hacer ~. 1. loc. verb. Cumplir, satisfacer. V. balanza de pagoscarta de pagodación en pagopapel de pagossuspensión de pagospago2. (Del lat. pagus). 1. m. Distrito determinado de tierras o heredades, especialmente de viñas u olivares. 2. m. Pueblo pequeño o aldea. 3. m. Arg., Bol. y Ur. Lugar en el que ha nacido o está arraigada una persona. U. m. en pl. 4. m. rur. Arg., Perú y Ur. Lugar, pueblo, región. U. m. en pl.pago3, ga. 1. part. irreg. coloq. p. us. de pagar.pago4. (Voz onomat.). 1. interj. El Salv. U. para imitar el sonido de un azote o para advertir a un niño que si se comporta mal se le va a dar una nalgada. U. repetida.

->pagoda. (Del port. pagode). 1. f. Templo de las deidades en algunos pueblos de Oriente. 2. f. Cada una de las deidades que en ellos se adoran.

->pagote. (De pagar). 1. m. coloq. pagano1.

->pagro. (Del lat. pagrus). 1. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, común en los mares de España, muy semejante al pagel, de doble largo que este y con el hocico obtuso.

->pagua. (Del nahua pahuatl, nombre genérico de cualquier fruta que no es ni ácida ni dulce). 1. f. Méx. Fruta de una variedad de aguacate.

->paguro. (Del lat. pagurus y este del gr. a). 1. m. cangrejo ermitaño.

->pahua. 1. f. Méx. pagua.

->pahuichi. 1. m. Bol. bohío.

->paico. (Del quechua páykkko). 1. m. Chile, Col., Ec. y Perú. epazote. 2. m. coloq. Ec. Aguardiente de caña.

->paidofilia. (Del gr. i, o, niño, y -filia). 1. f. Atracción erótica o sexual que una persona adulta siente hacia niños o adolescentes.

->paidófilo, la. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paidofilia. 2. adj. Que siente esta atracción o que la lleva a la práctica. U. t. c. s.

->paidología. (Del gr. i, o, niño, y -logía). 1. f. Ciencia que estudia todo lo relativo a la infancia y su buen desarrollo físico e intelectual.

->paidológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paidología.

->paila. (Del lat. patella, padilla). 1. f. Vasija grande de metal, redonda y poco profunda. 2. f. Dispositivo metálico que permite calentar el agua en las cocinas de carbón. 3. f. Am. Sartén, vasija. 4. f. Cuba. cazo (|| recipiente de cocina). 5. f. Ec. caja (|| espacio destinado a la carga en un vehículo). 6. f. Nic. Machete de hoja ancha y delgada, con mango de un pie de longitud, que emplean los operarios para cortar la caña de azúcar. V. casa de pailas

->pailada. 1. f. coloq. Hond. Cantidad grande de algo.

->pailebot. 1. m. pailebote.

->pailebote. (De pailebot, y este del ingl. pilot's boat, bote del piloto). 1. m. Goleta pequeña, sin gavias, muy rasa y fina.

->pailero, ra. 1. m. y f. Ant., C. Rica, Méx., Nic. y Ven. Persona que maneja las pailas en los ingenios de azúcar o en las fábricas de sal. 2. m. y f. Bol., Cuba, Ec., Méx. y Perú. Persona que hace, compone o vende pailas y objetos análogos. 3. m. coloq. Cuba. Hombre homosexual. 4. m. Nic. Operario que corta la caña de azúcar con la paila (|| machete).

->pailetas. 1. adj. C. Rica. Dicho de una res vacuna: Que tiene los cuernos hacia atrás o las patas hacia los lados.

->pailón. (Del aum. desus. de paila). 1. m. Hond. Hondonada de fondo redondeado.

->paina. 1. f. Arg. Copo blanco formado por los abundantes pelos que cubren las semillas del palo borracho.

->painel. 1. m. panel (|| compartimento en que se dividen los lienzos de pared, las hojas de puertas, etc.).

->paipái. 1. m. Filip. paipay.

->paipay. 1. m. Abanico de palma en forma de pala y con mango, muy usado en Filipinas, y a su ejemplo en otras partes.

->paipudo, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: bezuda. 2. adj. Nic. Dicho de una persona: Que tiene la mandíbula pronunciada.

->pairar. (Del prov. pairar, soportar, aguantar, tener paciencia). 1. intr. Mar. Dicho de una nave: Estar quieta con las velas tendidas y largas las escotas. MORF. conjug. c. bailar.

->paíro. 1. m. Mar. Acción de pairar la nave. Nos pusimos al paíro. estar, quedarse, etc., al ~. 1. loc. verb. coloq. Estar a la expectativa, para actuar cuando sea necesario.

->país. (Del fr. pays). 1. m. Nación, región, provincia o territorio. 2. m. paisaje (|| pintura o dibujo). 3. m. Papel, piel o tela que cubre la parte superior del varillaje del abanico. vivir sobre el ~. 1. loc. verb. Mil. Dicho de las tropas: Mantenerse a expensas de quienes habitan el territorio que dominan. 2. loc. verb. Vivir a costa ajena, valiéndose de estafas y otros procedimientos similares. V. fruta del país

->paisaje. 1. m. Extensión de terreno que se ve desde un sitio. 2. m. Extensión de terreno considerada en su aspecto artístico. 3. m. Pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno.

->paisajismo. 1. m. Género pictórico que se caracteriza por la representación del paisaje. 2. m. Arte cuyo cometido es el diseño de parques y jardines, así como la planificación y conservación del entorno natural.

->paisajista. 1. adj. Se dice del pintor de paisajes. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del especialista en la creación de parques y jardines y en la planificación y conservación del entorno natural. U. t. c. s.

->paisajístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al paisaje, en su aspecto artístico.

->paisana. 1. f. V. paisano.paisano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que es del mismo país, provincia o lugar que otra. U. t. c. s. 2. m. y f. Campesino, que vive y trabaja en el campo. 3. m. Hombre que no es militar. 4. m. Méx. corre caminos. 5. f. Música y danza bailada al modo de los campesinos. de paisano. 1. loc. adv. Dicho de vestir los militares o los eclesiásticos: Con ropa distinta al uniforme o al hábito.

->paisanaje. 1. m. Conjunto de paisanos. 2. m. Circunstancia de ser de un mismo país dos o más personas.

->paisano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que es del mismo país, provincia o lugar que otra. U. t. c. s. 2. m. y f. Campesino, que vive y trabaja en el campo. 3. m. Hombre que no es militar. 4. m. Méx. corre caminos. 5. f. Música y danza bailada al modo de los campesinos. de paisano. 1. loc. adv. Dicho de vestir los militares o los eclesiásticos: Con ropa distinta al uniforme o al hábito.

->paisista. (Del lat. pays, paisaje). 1. adj. paisajista. U. t. c. s.

->paiteño, ña. 1. adj. Natural de Paita. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia, del departamento de Piura, en el Perú.

->paja. (Del lat. palea). 1. f. Caña de trigo, cebada, centeno y otras gramíneas, después de seca y separada del grano. 2. f. Conjunto de estas cañas. 3. f. Estas mismas cañas trituradas. 4. f. pajilla (|| para sorber líquidos). 5. f. Arista o parte pequeña y delgada de una hierba o cosa semejante. 6. f. Cosa ligera, de poca consistencia o entidad. 7. f. Lo inútil y desechado en cualquier materia, a distinción de lo escogido de ella. 8. f. vulg. masturbación. 9. f. El Salv. y Nic. Caudal de agua que suministra el tubo principal de una casa a la cañería

particular. 10. f. El Salv. tontería (|| dicho o hecho tonto). 11. f. El Salv. fanfarronería (|| dicho o hecho propio del fanfarrón). 12. f. Nic. grifo (|| llave para regular el paso de los líquidos). 13. f. pl. El Salv., Guat. y Hond. mentiras (|| expresiones contrarias a lo que se sabe). ~ brava. 1. f. Hierba de la familia de las Gramíneas, que crece hasta tres o cuatro decímetros de altura. Es propia de las tierras de gran altitud en América Meridional. Es apreciada como pasto, y como combustible en los hornos de minerales. ~ cebadaza. 1. f. La de cebada. ~ centenaza. 1. f. La de centeno. ~ de agua. 1. f. Medida antigua de aforo, que equivalía a la decimosexta parte del real de agua, o poco más de dos centímetros cúbicos por segundo. 2. f. Col., C. Rica y Guat. grifo (|| llave para regular el paso de los líquidos). 3. f. C. Rica. riachuelo. ~ de camello, ~ de esquinanto, o ~ de Meca. 1. f. esquenanto. ~ larga. 1. f. La de cebada que no se trilla, sino que se quebranta, humedeciéndola para que no se corte. 2. f. coloq. Persona en exceso alta, delgada y desairada. ~ pelaza. 1. f. La de la cebada machacada en las eras con cilindros de piedra en vez de trillos, para que resulte larga y hebrosa. ~ toquilla. 1. f. Ec. Fibra que se saca del bombonaje, de la que se hace el sombrero de jipijapa. ~ trigaza. 1. f. La de trigo. alzar alguien las ~s con la cabeza. 1. loc. verb. coloq. Haber caído de espaldas. buscar alguien la ~ en el oído. 1. loc. verb. coloq. Buscar ocasión para hacer mal a otra persona, reñir o enemistarse con ella. correrse alguien la ~. 1. loc. verb. vulg. Perú. masturbarse. echar ~s. 1. loc. verb. U. para explicar un género de sorteo que se hace ocultando entre los dedos tantas pajas o palillos desiguales cuantas son las personas que sortean, y quien saca la menor pierde la suerte. en alza allá esas ~s, en daca las ~s, o en quítame allá esas ~s. 1. locs. advs. coloqs. U. para dar a entender la brevedad o facilidad con que se puede hacer algo. hacer buenas ~s con alguien. 1. loc. verb. coloq. hacer buenas migas. hacerse alguien la ~. 1. loc. verb. vulg. Arg., Cuba, Perú y Ur. masturbarse. hacerse alguien una ~. 1. loc. verb. vulg. masturbarse. no dormirse alguien en las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar atento para aprovechar bien las ocasiones. no haberle echado alguien a otra persona ~ ni cebada. 1. loc. verb. despect. No conocer o no haber tratado a aquel de quien se habla o se pide informe. no importar, o no montar, algo una ~. 1. locs. verbs. Valer muy poco algo, por inútil o de poca entidad. no pesar algo una ~. 1. loc. verb. Tener poca importancia o sustancia. pajas. 1. interj. U. para dar a entender que en algo no quedará alguien inferior a otra persona. Pedro es muy valiente. Pues Juan, ¡pajas! por quítame allá esas ~s. 1. loc. adv. coloq. Por cosa de poca importancia, sin fundamento o razón. quitar, o sacar, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser el primero que bebió del vino que había en una vasija. quitar, o sacar, ~s de una albarda. 1. locs. verbs. coloqs. U. para manifestar que algo es muy fácil y no tiene qué hacer. quitar ~s. 1. loc. verb. sacar cartas. tomar alguien las ~s con el cogote. 1. loc. verb. coloq. alzar las pajas con la cabeza. un quítame allá esas ~s. 1. loc. sust. m. coloq. Cosa de poca dificultad o poca importancia. V. cola de pajahombre de pajamozo de paja y cebada

->pajado, da. 1. adj. pajizo (|| de color de paja). 2. f. Paja mojada y revuelta con salvado, que se suele dar a las caballerías.

->pajar. (Del lat. *palarium*). 1. m. Sitio donde se guarda la paja. V. santo de pajares

->pájara. 1. f. pájaro (|| ave pequeña). 2. f. cometa (|| armazón plana y ligera). 3. f. pajarita (|| figura de papel). 4. f. Mujer astuta, sagaz y cautelosa. U. t. c. adj. 5. f. En ciclismo, bajón físico súbito que impide al corredor mantener el ritmo de la carrera. 6. f. Jaén. Hembra de la perdiz. ~ pinta. 1. f. Especie de juego de prendas.

->pajarear. 1. intr. Cazar pájaros. 2. intr. Andar vagando, sin trabajar o sin ocuparse en cosa útil. 3. intr. Am. Dicho de una caballería: espantarse (|| asustarse). 4. intr. Am. oxear. 5. intr. Méx. Intentar oír o enterarse de algo con disimulo.

->pajarel. (Del cat. *passerell*). 1. m. pardillo (|| ave paseriforme).

->pajarera. 1. f. V. pajarero. pajarero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los pájaros. Redes pajareras 2. adj. coloq. Alegre y festivo. 3. adj. coloq. Dicho de una tela, de un adorno, de una pintura, etc.: Abigarrados y de colores chillones. 4. adj. Am. Dicho de una caballería: espantadiza. 5. m. y f. Persona que se dedica a la caza, cría o venta de pájaros. 6. m. Am. Muchacho encargado de espantar a los pájaros en los sembrados. 7. f. Jaula grande o sitio destinado a la cría de pájaros.

->pajarería. 1. f. Abundancia o muchedumbre de pájaros. 2. f. Tienda donde se venden pájaros y otros animales domésticos como gatos, perros, etc.

->pajarero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los pájaros. Redes pajareras 2. adj. coloq. Alegre y festivo. 3. adj. coloq. Dicho de una tela, de un adorno, de una pintura, etc.: Abigarrados y de colores chillones. 4. adj. Am. Dicho de una caballería: espantadiza. 5. m. y f. Persona que se dedica a la caza, cría o venta de pájaros. 6. m. Am. Muchacho encargado de espantar a los pájaros en los sembrados. 7. f. Jaula grande o sitio destinado a la cría de pájaros.

->pajarete. (De Pajarete, convento cercano a Jerez de la Frontera, España, donde se elaboraba). 1. m. Vino licoroso, muy fino y delicado.

->pajaril. (Del ant. *passarín*). hacer ~. 1. loc. verb. Mar. Amarrar el puño de la vela con un cabo y cargarlo hacia abajo, para que aquella esté fija y tiesa cuando el viento es largo.

->pajarilla. 1. f. aguileña. 2. f. Bazo, especialmente el del cerdo. 3. f. Ar. palomilla (|| mariposa nocturna). abrasarse las ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer mucho calor. alegrarse a alguien la ~, o las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrar alegría por la vista o el recuerdo de algo agradable. asarse, o caerse, las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. abrasarse las pajarillas. hacer temblar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Causarle miedo. traerle a alguien las ~s volando. 1. loc. verb. coloq. Complacerle en todo, por difícil que sea.

->pajarita (1). (De pájaro). 1. f. Figura de papel que resulta de doblarlo varias veces hasta conseguir la forma deseada, generalmente de pájaro. 2. f. Tipo de corbata que se anuda por delante en forma de lazo sin caídas. ~ de las nieves. 1. f. lavandera blanca. V. cuello de pajaritapajarita (2). (De pajar). 1. f. Ventana alta sobre la puerta de los pajares cubiertos, por la que se termina de llenarlos, tapiándola luego.

->pajarito. (Del dim. de pájaro). morirse, o quedarse, alguien como un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Morir con sosiego, sin hacer gestos ni ademanes. quedarse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Quedarse aterido por el frío. V. guate pajarito

->pájaro. (Del ant. pássaro). 1. m. Ave, especialmente si es pequeña. 2. m. perdigón (|| perdiz macho para reclamo). 3. m. Hombre astuto y sagaz, que suele suscitar recelos. U. t. c. adj. 4. m. Zool. Ave passeriforme. 5. m. C. Rica y Cuba. Hombre homosexual. 6. m. coloq. Guat. y Ven. pene. 7. m. desus. Hombre que sobresale o es especialista en una materia, particularmente en las de política. 8. m. pl. Zool. En clasificaciones en desuso, orden de las aves passeriformes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ arañero. 1. m. treparriscos. ~ bitango. 1. m. cometa (|| armazón plana y ligera). ~ bobo. 1. m. Ave palmípeda, de unos cuatro decímetros de largo, con el pico negro, comprimido y alesnado, el lomo negro, y el pecho y vientre blancos, así como la extremidad de las remeras. Anida en las costas, y por sus malas condiciones para andar y volar se deja coger fácilmente. 2. m. C. Rica y Ur. Ave común, de hermoso plumaje. ~ burro. 1. m. rabihorcado. ~ carpintero. 1. m. Ave trepadora, de plumaje negro manchado de blanco en las alas y cuello; pico largo y delgado, pero muy fuerte. Se alimenta de insectos, que caza entre las cortezas de los árboles. ~ de cuenta. 1. m. coloq. Hombre a quien por sus condiciones hay que tratar con cautela. ~ del sol. 1. m. ave del paraíso. ~ de mal agüero. 1. m. coloq. Persona que acostumbra a anunciar que algo malo suceder en el futuro. ~ diablo. 1. m. cuervo marino. ~ gordo. 1. m. coloq. pez gordo. ~ loco. 1. m. pájaro solitario. ~ mosca. 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, propia de América intertropical, tan pequeña, que su longitud total es de tres centímetros y de cinco de envergadura. Tiene el pico recto, negro y afilado, plumaje brillante de color verde dorado con cambiantes bermejos en la cabeza, cuello y cuerpo, gris claro en el pecho y vientre, y negro rojizo en las alas y cola. Se alimenta del néctar de las flores y cuelga el nido de las ramas más flexibles de los árboles. Hay varias especies, de tamaños diversos, pero todas pequeñas y de precioso plumaje. ~ moscón. 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, de pico pequeño y plumaje ceniciento, rojizo y gris, que fabrica su nido en forma de bolsa y lo cuelga de una rama flexible, generalmente encima del agua. Se alimenta de insectos y semillas. ~ niño. 1. m. pájaro bobo (|| ave palmípeda). ~ polilla. 1. m. martín pescador (|| pájaro de unos 15 cm). ~ resucitado. 1. m. pájaro mosca. ~ solitario. 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, de plumaje general azulado oscuro, negro en las alas y pardo en la cola; pico, pies y uñas

negros. Mide dos decímetros de largo y tres de envergadura, se alimenta de insectos, anida en las torres y en las hendiduras de las rocas escarpadas, tiene el canto del mirlo común y no es raro en España. ~ tonto. 1. m. ave tonta. ~ trapaza. 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, de unos 13 cm de largo desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 22 de envergadura; plumaje general rojizo, blanco en el pecho, abdomen y lados de la cola, negro en las alas y timoneras centrales; pico y pies negros. Se alimenta de insectos, anida en tierra y es común en España durante el verano. cazar el ~. 1. loc. verb. Reclamar las perdices del campo con perdigón. 1. chico ~ para tan gran jaula. 1. expr. coloq. U. para notar y zaherir a quien fabrica o habita casa que no es correspondiente, por excesiva, a su estado y dignidad. 2. expr. coloq. Significa el poco mérito o prendas de alguien para el empleo o dignidad que posee o pretende. el ~ voló, o ya voló. 1. exprs. U. para dar a entender que algo de que se tenía esperanza se escapa de las manos. matar dos ~s de una pedrada, o de un tiro. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer o lograr dos cosas de una vez. muchos ~s, o ~s, en la cabeza. 1. exprs. coloqs. Fantasías o ilusiones infundadas. Tiene pájaros en la cabeza saltar el ~ del nido. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Huir del sitio donde se pensaba hallarle. V. cabeza a pájarosleche de pájarored de pájarosuva de pájaro

->pajarota o pajarotada. 1. f. coloq. Infundio, bulo.

->pajarota o pajarotada. 1. f. coloq. Infundio, bulo.

->pajarraco. 1. m. despect. Pájaro grande desconocido, o cuyo nombre no se sabe. 2. m. coloq. Hombre disimulado y astuto.

->pajaza. 1. f. Desecho que los caballos dejan de la paja larga que comen.

->pajazo. 1. m. Mancha a modo de cicatriz en la córnea transparente de las caballerías.

->paje. (Del fr. page, y este quizá del gr. i, niño). 1. m. Criado cuyas funciones eran las de acompañar a sus señores, asistirlos en la espera de las antesalas, atender al servicio de la mesa y otras actividades domésticas. 2. m. Muchacho destinado en una embarcación para su limpieza y aseo y para aprender el oficio de marinero, para optar a plazas de grumete cuando tienen más edad. 3. m. Familiar de un prelado. 4. m. Pinzas pendientes de un cordón o de una cinta, con que las señoras sujetaban y suspendían la cola del vestido para no arrastrarla. 5. m. Mueble formado por un espejo con pie alto y una mesilla para utensilios de tocador. ~ de armas. 1. m. El que llevaba las armas, como la espada, la lanza, etc., para servírselas a su amo cuando las necesitaba. ~ de bolsa. 1. m. El del secretario del despacho universal y de los tribunales reales, que llevaba la bolsa o cartera de los papeles. ~ de cámara. 1. m. El que sirve dentro de ella a su señor. ~ de escoba. 1. m. paje (|| de una embarcación). ~ de guion. 1. m. El que llevaba el estandarte o pendón del jefe militar. ~ de hacha. 1. m. El que iba delante de las personas principales alumbrándoles el camino. ~ de jineta. 1. m. El que acompañaba al capitán llevando la lancilla, distintivo de aquel empleo. ~

de lanza. 1. m. paje de armas.

->pajea. 1. f. ajea.

->pajear. 1. tr. C. Rica, El Salv. y Nic. Hablar de cosas sin interés. 2. intr. Dicho de una caballería: Comer bien mucha paja. 3. intr. coloq. Portarse, conducirse. Cada uno tiene su modo de pajear. 4. intr. coloq. El Salv. y Ur. mentir (|| decir lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa). 5. prnl. El Salv. y Nic. masturbarse.

->pajecillo. (Del dim. de paje). 1. m. Mueble en que se pone la palangana. 2. m. And. Bufete pequeño en que se ponen los velones y candelabros.

->pajel. 1. m. pagel.

->pajera. 1. f. Pajar pequeño que suele haber en las caballerizas para servirse prontamente de la paja. V. horca pajerapajero2, ra. 1. adj. El Salv. y Perú. Dicho de una persona: Que masturba o se masturba. U. t. c. s. En Argentina, Cuba y Uruguay, u. c. vulg. 2. adj. El Salv. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir). 3. m. y f. El Salv. y Nic. Persona que dice tonterías.

->pajería. 1. f. Tienda donde se vende paja.

->pajero (1). 1. m. Hombre que conduce o lleva paja a vender de un lugar a otro. 2. m. Nic. p. us. fontanero (|| hombre especializado en la instalación, mantenimiento y reparación de servicios sanitarios).pajero2, ra. 1. adj. El Salv. y Perú. Dicho de una persona: Que masturba o se masturba. U. t. c. s. En Argentina, Cuba y Uruguay, u. c. vulg. 2. adj. El Salv. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir). 3. m. y f. El Salv. y Nic. Persona que dice tonterías.

->pajil. 1. adj. Perteneiente o relativo a los pajes.

->pajilla. (Del dim. de paja). 1. f. Cigarrillo hecho de una hoja de maíz. 2. f. Caña delgada de avena, centeno u otras plantas gramíneas, o tubo artificial de forma semejante, que sirve para sorber líquidos, especialmente refrescos.

->pajillera. (De paja). 1. f. vulg. Prostituta que masturba a sus clientes.

->pajista. 1. adj. Nic. vago (|| holgazán).

->pajizo, za. 1. adj. Hecho o cubierto de paja. 2. adj. De color de paja.

->pajla. (Voz quechua). 1. adj. Bol. Dicho de una persona: Calva, sin pelo. U. t. c. s.

->pajo. 1. m. Árbol de la familia de las Anacardiáceas, originario de Filipinas. 2. m. Filip. Fruto de este árbol, de tamaño pequeño, que cuando está verde se conserva en salmuera, y cuando está maduro se emplea para hacer un dulce.

->pajolero, ra. (De pajueta, compárese empajolar). 1. adj. Dicho de una persona: Impertinente y molesta. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Despreciable y molesta a quien habla. 3. adj. coloq. U., según el contexto y la situación, para expresar el punto de vista más o menos hostil o afectivo del hablante ante el nombre al cual acompaña. Toda tu pajolera vida has

hecho el zascandil. Cautiva a todos con su gracia pajolera.

->pajón. (Del aum. de paja). 1. m. Caña alta y gruesa de las rastrojeras. 2. m. Am. Gramínea silvestre, muy rica en fibra, que en época de escasez sirve de alimento al ganado. 3. m. Ec. Terreno cubierto de paja. 4. m. R. Dom. Cabellera desordenada y ensortijada.

->pajonal. 1. m. Terreno cubierto de pajón. 2. m. Am. Mer. y Hond. herbazal. 3. m. Arg. y Ur. Terreno bajo y anegadizo, cubierto de paja brava y otras especies asociadas, propias de los lugares húmedos. 4. m. Cuba. Pelo enmarañado de una persona.

->pajonear. 1. intr. coloq. Chile. Dicho de una persona: Estar distraída.

->pajoso, sa. 1. adj. Que tiene mucha paja. 2. adj. De paja o semejante a ella. 3. adj. C. Rica. Dicho de una persona: fanfarrona (|| que se precia de valiente). 4. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que masturba o se masturba.

->pajote. 1. m. Estera de cañas y paja con que cubren ciertas plantas los agricultores.

->pajucero. 1. m. rur. Ar. Lugar en que se pone a pudrir el pajuz.

->pajuela. 1. f. Paja de centeno, tira de cañaheja o torcida de algodón, cubierta de azufre y que arrimada a una brasa arde con llama. 2. f. Col. Lámina pequeña de oro, plata u otra materia que sirve para limpiar los dientes o los oídos.

->pajuerano, na. (De para afuera). 1. m. y f. Arg., Bol., Par. y Ur. Persona procedente del campo o de una pequeña población que ignora las costumbres de la ciudad.

->pajuil. 1. m. El Salv. y Hond. paují. 2. m. El Salv. Persona lenta y torpe.

->pajuila o pajuilla. 1. f. C. Rica. paují.

->pajuila o pajuilla. 1. f. C. Rica. paují.

->pajuncio. 1. m. despect. paje.

->pajuno, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a los pajes.

->pajuz. 1. m. rur. Ar. Paja a medio pudrir y desechada de los pesebres. 2. m. rur. Ar. Paja muy menuda que los labradores abandonan en la era y destinan para estiércol.

->pajuzo. 1. m. rur. Ar. pajuz.

->pakistaní. 1. adj. Natural del Pakistán. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia.

->pal. (Del fr. pal, y este del lat. palus). 1. m. Heráld. Palo o partición y mueble del escudo. 2. m. Mar. Linguete grande, y en especial, el del cabrestante.

->pala. (Del lat. pala). 1. f. Instrumento compuesto de una tabla de madera o una plancha de hierro, comúnmente de forma rectangular o redondeada, y un mango grueso, cilíndrico y más o menos largo, según los usos a que se destina. 2. f. Hoja de hierro en forma de trapecio por lo común, con filo por un lado y un ojo en el opuesto para enastarla, que forma parte de los azadones, azadas, hachas y otras herramientas. 3. f. Parte ancha de diversos objetos, siempre que tenga alguna semejanza con las palas de madera o hierro usadas en la indus-

tria. 4. f. Asiento de metal en que el lapidario engasta las piedras. 5. f. Cuchilla rectangular con mango corto y perpendicular al dorso, que sirve a los curtidores para descarnar las pieles. 6. f. Parte superior del calzado, que abraza el pie por encima. 7. f. Diente incisivo superior. 8. f. Cada uno de los cuatro dientes que muda el potro a los 30 meses de edad. 9. f. Cada una de las divisiones del tallo del nopal. 10. f. Cada una de las chapas de que se compone una bisagra. 11. f. Parte lisa de la charretera o capona, que se sujeta al hombro. 12. f. Hombrera del uniforme, rígida o de paño, en la cual se ostentan las insignias del empleo o grado. 13. f. coloq. Astucia o artificio para conseguir o averiguar algo. 14. f. coloq. Destreza o habilidad de una persona, especialmente si se trata de un diestro jugador de pelota. 15. f. Dep. Parte delantera del esquí, de forma curva y menor espesor. 16. f. Dep. Tabla de madera fuerte, con mango, que se usa para jugar a la pelota. 17. f. Dep. Especie de cucharón de madera con que se coge y lanza la bola en el juego de la argolla. 18. f. Dep. raqueta (|| que se emplea en el juego del volante). 19. f. Dep. Parte ancha del remo, con que se impulsa la embarcación haciendo fuerza en el agua. 20. f. Mar. Vela pequeña supletoria. 21. f. Mar. Cada una de las aletas o partes activas de una hélice. 22. f. Mús. En los instrumentos de viento, parte ancha y redondeada de las llaves que tapan los agujeros del aire. corta ~. 1. f. coloq. Persona poco inteligente en algo. ~ de cuchara, o ~ del timón. 1. f. pala de madera o de hierro usada en la industria. hacer ~. 1. loc. verb. Entre los jugadores de pelota, poner la pala de firme para recibirla y que se rebata con su mismo impulso. meter alguien su media ~. 1. loc. verb. coloq. Concurrir en parte o con algún oficio a la consecución de un intento. meter la ~. 1. loc. verb. coloq. Engañar con disimulo y habilidad. V. cabe de palahigo de palahiguera de pala

->palabra. (Del lat. parabola). 1. f. Segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales inicial y final. 2. f. Representación gráfica de la palabra hablada. 3. f. Facultad de hablar. 4. f. Aptitud oratoria. 5. f. Empeño que hace alguien de su fe y probidad en testimonio de lo que afirma. 6. f. Promesa u oferta. 7. f. Derecho, turno para hablar en las asambleas políticas y otras corporaciones. Pedir, conceder, tener, retirar la palabra; hacer uso de la palabra. 8. f. U. con las partículas no o ni y un verbo sirve para dar más fuerza a la negación de lo que el verbo significa. Con la partícula no se pospone al verbo, y con la partícula ni algunas veces se antepone. No logré entender palabra. 9. f. ant. Dicho, razón, sentencia, parábola. 10. f. ant. Metal de la voz. 11. f. pl. palabras que constituyen la forma de los sacramentos a distinción de su materia. buenas ~s. 1. f. pl. Expresiones o promesas corteses, dichas con intención de agradar y convencer. Al final, todo se quedó en buenas palabras. cuatro, o dos, ~s. 1. f. pl. Manifestación breve. Hablar, decir cuatro palabras. medias ~s. 1. f. pl. Las que no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua. 2. f. pl. Insinuación embozada, reticencia, aquello que por alguna razón no se dice del todo, sino

incompleta y confusamente. ~ clave. 1. f. Inform. Entre las palabras que forman un título o entran en un documento, las más significativas o informativas sobre su contenido. 2. f. Inform. Expresión abreviada de una sentencia. 3. f. Inform. palabra reservada cuyo uso es esencial para el significado y la estructura de una sentencia. ~ de Dios. 1. f. El Evangelio, la Escritura, los sermones y doctrina de los predicadores evangélicos. ~ de honor. 1. f. palabra (|| empeño que hace alguien de su fe). ~ de matrimonio. 1. f. La que se da recíprocamente de contraerlo y se acepta, por la cual quedan moralmente obligados a su cumplimiento quienes la dan. ~ de rey. 1. f. coloq. U. para encarecer o ponderar la seguridad y certeza de la palabra que se da o de la oferta que se hace. ~ gruesa. 1. f. Dicho inconveniente u obsceno. ~ mágica. 1. f. Dicción o voz supersticiosa, regularmente extraña y muchas veces de ninguna significación, que usan los magos y los hechiceros. U. m. en pl. ~ ociosa. 1. f. La que no tiene fin determinado y se dice por diversión o pasatiempo. ~ pesada. 1. f. La injuriosa o sensible. U. m. en pl. ~ picante. 1. f. La que hierre o mortifica a la persona a quien se dice. ~ preñada. 1. f. Dicho que incluye en sí más sentido que el que manifiesta, y se deja al discurso de quien lo oye. U. m. en pl. ~s al aire. 1. f. pl. coloq. Las que no merecen aprecio por la insustancialidad de quien las dice o por el poco fundamento en que se apoyan. ~s cruzadas. 1. f. pl. crucigrama. ~s de buena crianza. 1. f. pl. Expresiones de cortesía o de cumplimiento. ~s de la ley, o ~s del duelo. 1. f. pl. Las que las leyes dan y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfacción. ~s de oráculo. 1. f. pl. Respuestas anfibológicas que algunas personas dan a lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. ~s de presente. 1. f. pl. Las que recíprocamente se dan los esposos en el acto de casarse. ~s libres. 1. f. pl. Las deshonestas. ~s mayores. 1. f. pl. Las injuriosas y ofensivas. santa ~. 1. f. Dicho u oferta que complace. U. particularmente cuando se llama a comer. última ~. 1. f. Decisión que se da como definitiva e inalterable. He dicho mi última palabra. ¿Es esta su última palabra? ahorrar ~s. 1. loc. verb. U. para instar a alguien para que finalice un negocio o ejecute lo que se dice, dejándose de proponer excusas. a la primera ~. 1. loc. adv. U. para explicar la prontitud en la inteligencia de lo que se dice o en el conocimiento de quien habla. 2. loc. adv. U. también hablando de los mercaderes, cuando al comenzar el trato piden un precio excesivo. A la primera palabra me pidió tanto por la vara de paño. alzar la ~. 1. loc. verb. soltar la palabra. a media ~. 1. loc. adv. U. para ponderar la eficacia de persuadir, o por la amistad o por la autoridad que se tiene con alguien. atravesar una ~ con alguien. 1. loc. verb. ant. Hablar con él. bajo su ~. 1. loc. adv. Sin otra seguridad que la palabra que alguien da de hacer algo. 2. loc. adv. coloq. U. para referirse a las cosas materiales que están con poca seguridad y consistencia y amenazando ruina. beber las ~s a alguien. 1. loc. verb. Escucharle o atenderle con sumo cuidado. 2. loc. verb. Servirle con esmero. coger la ~. 1. loc. verb. Valerse de ella o reconvenir con ella, o hacer prenda de ella, para obligar al cumplimi-

ento de la oferta o promesa. coger las ~s. 1. loc. verb. Observar cuidadosamente las que alguien dice, o para notarlas de impropias y bárbaras, o porque puedan importar. comerse las ~s. 1. loc. verb. Omitir en lo escrito alguna palabra o parte de ella. 2. loc. verb. coloq. Hablar precipitada o confusamente omitiendo sílabas o letras. correr la ~. 1. loc. verb. Mil. Dicho de los centinelas de una muralla o cordón: Avisarse sucesivamente unos a otros, para que estén toda la noche alerta. cruzar la ~ con alguien. 1. loc. verb. Tener trato con ella. dar alguien ~, o su ~. 1. locs. verbs. Prometer hacer una cosa. dar la ~. 1. loc. verb. Conceder el uso de ella en un debate. dar ~ y mano. 1. loc. verb. Contraer esponsales. U. algunas veces para asegurar más el cumplimiento de una promesa. decir alguien la última ~ en un asunto. 1. loc. verb. Resolverlo o esclarecerlo de manera definitiva. dejar a alguien con la ~ en la boca. 1. loc. verb. Volverle la espalda sin escuchar lo que va a decir. de ~. 1. loc. adj. Que cumple lo que promete. 2. loc. adv. Por medio de la expresión oral. de ~ en ~. 1. loc. adv. De una razón o de un dicho en otro. U. para explicar que por grados se va encendiendo una contienda o disputa. de pocas ~s. 1. loc. adj. Parco en el hablar. dirigir la ~ a alguien. 1. loc. verb. Hablar singular y determinadamente con él. empeñar alguien la ~. 1. loc. verb. dar palabra. en cuatro, o en pocas, ~s. 1. locs. advs. en una palabra. en dos ~s. 1. loc. adv. en una palabra. 2. loc. adv. coloq. desus. Brevemente, en un instante. en una ~. 1. loc. adv. U. para indicar la brevedad o concisión con que se expresa o se dice algo. escapársele a alguien una ~. 1. loc. verb. Proferir, por descuido o falta de reparo, una voz o expresión disonante o que puede ser molesta. estar colgado, o pendiente, de las ~s de alguien. 1. locs. verbs. Oírle con suma atención. faltar alguien a la, o a su, ~. 1. locs. verbs. Dejar de hacer lo que ha prometido u ofrecido. faltar ~s. 1. loc. verb. Resultar difícil expresar algo por causa de su bondad o maldad extrema. gastar ~s. 1. loc. verb. Hablar inútilmente. írsele a alguien una ~. 1. loc. verb. escapársele una palabra. llevar la ~ alguien. 1. loc. verb. Hablar en nombre de otras personas que lo acompañan. mantener alguien su ~. 1. loc. verb. Perseverar en lo ofrecido. medir alguien las ~s. 1. loc. verb. Hablar con cuidado para no decir sino lo que convenga. mudar las ~s. 1. loc. verb. torcer las palabras. ni media ~, o ni ~. 1. locs. pronoms. nada. No entiendo ni media palabra. no decir ~. 1. loc. verb. Callar, guardar silencio. no ser más que ~s algo. 1. loc. verb. No haber en una disputa o altercación cosa sustancial ni que merezca particular sentimiento, cuidado o atención. no tener alguien más que ~s. 1. loc. verb. Ser baladrón o jactarse de valiente, no correspondiendo en las ocasiones. no tener alguien más que una ~. 1. loc. verb. Ser formal y sincero en lo que dice. no tener alguien ~. 1. loc. verb. Faltar fácilmente a lo que ofrece o contrata. no tener alguien ~s. 1. loc. verb. No explicarse en una materia, o por sufrimiento o por ignorancia. No tener palabras hechas. oír dos ~s, o una ~. 1. locs. verbs. U. para pedir alguien a otra persona que le escuche, que dirá brevemente lo que quiere que le oiga. palabra. 1. interj. palabra (|| empeño que hace alguien de su

fe). 2. interj. desus. Era u. para llamar a alguien a conversación. ~ por ~. 1. loc. adv. literalmente. pasar la ~. 1. loc. verb. Mil. correr la palabra. pedir la ~. 1. loc. verb. U. como fórmula para solicitar quien la dice, que se le permita hablar. 2. loc. verb. Demandar o exigir que se cumpla lo prometido. quitarle alguien a otra persona la ~, o las ~s, de la boca. 1. locs. verbs. Decir lo mismo que estaba a punto de expresar su interlocutor. 2. locs. verbs. coloqs. Tomar la palabra, interrumpiendo a quien habla y no dejándole continuar. remojar la ~. 1. loc. verb. coloq. Echar un trago. ser algo ~s mayores. 1. loc. verb. Ser de importancia considerable, mayor de lo esperado. ser la última ~ del credo. 1. loc. verb. coloq. Ser lo menos importante. sin decir, o hablar, ~. 1. locs. advs. Callando o guardando silencio; sin repugnar ni contradecir lo que se propone o pide. sobre su ~. 1. loc. adv. bajo su palabra. soltar la ~. 1. loc. verb. Absolver, libertar o dispensar a alguien de la obligación en que se constituyó por la palabra. 2. loc. verb. Dar palabra de hacer algo. Ya he soltado la palabra; es preciso cumplirla. tener la ~ alguien. 1. loc. verb. Estar en el uso de ella, haberle llegado su turno para hablar. tener ~s, o dos ~s, o más de dos ~s, o unas ~s, con alguien. 1. locs. verbs. Dicho de dos o más personas: Decirse palabras desagradables. tomar la ~. 1. loc. verb. coger la palabra. 2. loc. verb. Empezar a hablar. torcer las ~s. 1. loc. verb. Darles otro sentido del que ellas propiamente tienen, o de aquel en que se dicen naturalmente. trabarse de ~s. 1. loc. verb. tener palabras. traer en ~s a alguien. 1. loc. verb. Entretenerle con ofertas o promesas, sin llegar al cumplimiento de lo que pretende. tratar mal de ~ a alguien. 1. loc. verb. Injuriarle con un dicho ofensivo. trocar las ~s. 1. loc. verb. torcer las palabras. una ~. 1. loc. interj. U. para llamar a alguien a conversaci3n. vender ~s. 1. loc. verb. Enga±ar o traer entretenido a alguien con ellas. venir alguien contra su ~. 1. loc. verb. Faltar a ella. volverle a alguien las ~s al cuerpo. 1. loc. verb. coloq. Obligarle a que se desdiga, o convencerle de que ha faltado a la verdad. -j V. facilidad de palabra familia de palabras flujo de palabras juego de palabras ->palabrada. 1. f. Palabras ofensivas.

->palabrear. 1. tr. Chile, C. Rica, El Salv. y Nic. Hablar con el fin de convencer o de conseguir algún favor. 2. tr. coloq. Cuba, El Salv. y Ven. Tratar de palabra o acordar un asunto sin formalizarlo. 3. intr. El Salv. y Méx. conversar (|| hablar). 4. prnl. Ec. y El Salv. comprometerse (|| contraer un compromiso). 5. prnl. Ec. informarse. 6. prnl. Nic. Cruzarse entre dos personas palabras ofensivas.

->palabreja. 1. f. despect. Palabra de escasa importancia o interés en el discurso.

->palabreo. 1. m. Acción y efecto de hablar mucho y en vano.

->palabrería. 1. f. Abundancia de palabras vanas y ociosas.

->palabrerío. 1. m. palabrería.

->palabrero, ra. (De palabra). 1. adj. Que habla mucho. U. t. c. s. 2. adj. Que ofrece fácilmente y sin reparo, no cumpliendo nada. U. t. c. s.

- >palabrimujer. 1. adj. Dicho de un hombre: Que tiene el tono de la voz como de mujer. U. t. c. s.
- >palabrista. 1. adj. palabrero.
- >palabrita. (Del dim. de palabra). 1. f. Palabra sensible o que lleva mucha intención. Le dije cuatro palabritas al oído. ~s mansas. 1. f. pl. coloq. Suavidad en la persuasiva o modo de hablar, reservando segunda intención en el ánimo.
- >palabro. 1. m. Palabra mal dicha o estrambótica. 2. m. palabrota.
- >palabrón, na. 1. adj. palabrero.
- >palabroso, sa. 1. adj. Col. Palabrero, que habla en demasía.
- >palabrota. 1. f. despect. Dicho ofensivo, indecente o grosero.
- >palacete. 1. m. Casa de recreo construida y alhajada como un palacio, pero más pequeña.
- >palacial. 1. adj. Perteneiente o relativo al palacio.
- >palaciano, na. 1. adj. palaciego.
- >palaciego, ga. 1. adj. Perteneiente o relativo a palacio. 2. adj. cortesano. U. t. c. s. 3. adj. Se decía de quien servía o asistía en palacio y sabía sus estilos y modas. U. t. c. s.
- >palacio. (Del lat. palatium). 1. m. Casa destinada para residencia de los reyes. 2. m. Casa suntuosa, destinada a habitación de grandes personajes, o para las juntas de corporaciones elevadas. 3. m. Casa solariega de una familia noble. 4. m. En el antiguo reino de Toledo y en Andalucía, sala principal en una casa particular. 5. m. ant. Sitio donde el rey daba audiencia pública. dar ~. 1. loc. verb. Entre los tiradores de oro y plata, hacer pasar los alambres por alguno de los agujeros de la hilera. echar a ~ algo. 1. loc. verb. coloq. No hacer caso de ello. estar alguien embargado para ~. 1. loc. verb. coloq. U. para excusarse de hacer algo por suponer ocupación precisa. hacer alguien ~. 1. loc. verb. Hacer público lo escondido o secreto. hacer, mantener, o tener, ~. 1. locs. verbs. Conversar festivamente por pasatiempo y corrección. V. aposentador mayor de palaciomaestro del sacro palacio
- >palada. 1. f. Porción que la pala puede coger de una vez. 2. f. Movimiento hecho al usar la pala. 3. f. Golpe que se da al agua con la pala del remo. 4. f. Mar. Cada una de las revoluciones de la hélice.palado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Dividido verticalmente por seis palos.
- >paladar. (De una forma vulg. en -are, del lat. palatum). 1. m. Parte interior y superior de la boca del animal vertebrado. 2. m. Gusto y sabor que se percibe en los manjares. 3. m. Gusto, sensibilidad para discernir, aficionarse o repugnar algo en lo inmaterial o espiritual. ~ blando. 1. m. Anat. El situado entre el paladar duro y el velo. ~ duro. 1. m. Anat. El que corresponde al hueso palatino. hablar al ~. 1. loc. verb. hablar al gusto. V. aguja paladarpilar del velo del paladarvelo del paladar

->paladear. (De paladar). 1. tr. Tomar poco a poco el gusto de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Limpiar la boca o el paladar a los animales para que apetezcan el alimento, cuando por un accidente que padecen en ella lo han aborrecido o no pueden comer. 3. tr. Poner en el paladar al recién nacido miel u otra cosa suave, para que con este dulce o sabor se aficione al pecho y mame sin repugnancia. 4. tr. Tomar gusto a algo por medio de otra cosa que complace y entretenga. 5. intr. Dicho del niño recién nacido: Empezar a dar, con algunos movimientos de la boca, señas de que quiere mamar.

->paladeo. 1. m. Acción de paladear.

->paladial. 1. adj. Pertenciente o relativo al paladar. 2. adj. Dicho de un sonido: Que se articula en cualquier punto del paladar.

->paladín. (De paladino). 1. m. Caballero fuerte y valeroso que, voluntario en la guerra, se distingue por sus hazañas. 2. m. Defensor denodado de alguien o algo.

->paladinamente. 1. adv. m. Públicamente, claramente, sin rebozo.

->paladino, na. (Del lat. palatinus; de palatium, palacio, con infl. del palam, abiertamente). 1. adj. Público, claro y patente. 2. m. paladín. a paladinas. 1. loc. adv. ant. paladinamente.

->paladio. (De Palas, asteroide). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 46. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo, acompañado del platino. De color blanco plateado, dúctil y maleable. Se usa como catalizador; aleado con plata se ha utilizado en la construcción de instrumentos astronómicos y quirúrgicos, y, en aleación con oro, como oro blanco, o con platino, se emplea en joyería, en odontología y en relojería. (Símb. Pd).

->paladión. (Cf. paladio). 1. m. Objeto en que estriba o se cree que consiste la defensa y seguridad de algo.

->palado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Dividido verticalmente por seis palos.

->palafito. (Del it. palafitta). 1. m. Vivienda primitiva construida por lo común dentro de un lago, sobre estacas o pies derechos.

->palafrén. (Del cat. palafré, y este del celtolat. paraveredus, caballo de posta). 1. m. Caballo manso en que solían montar las damas, y muchas veces los reyes y príncipes para hacer sus entradas. 2. m. Caballo en que va montado el criado de un jinete.

->palafrero. (De palafrén). 1. m. Criado que lleva del freno el caballo. 2. m. Mozo de caballos. 3. m. Criado que monta el palafrén. ~ mayor. 1. m. En las caballerizas reales, picador, jefe de la regalada, que tenía de la cabezada el caballo cuando montaba el rey.

->palahierro. (De palo y hierro). 1. m. Rangua o tejuelo encajado en la solera del molino, para que sobre él gire el gorrón de la muela.

->palamallo. (Del it. pala a maglio). 1. m. Juego semejante al del mallo.

->palamenta. (De pala). 1. f. Conjunto de los remos en la embarcación que usa de ellos. 2. f. Col. Palizada, palenque. estar alguien debajo de la ~. 1. loc. verb. p. us. Estar sujeto a

que hagan de él lo que quisieren.

->palanca. (Del lat. palanga, y este del gr. a, -, garrote). 1. f. Barra inflexible, recta, angular o curva, que se apoya y puede girar sobre un punto, y sirve para transmitir una fuerza. 2. f. Pértiga o palo de que se sirven los palanquines para llevar entre dos un gran peso. 3. f. Arbusto fétido. 4. f. Valimiento, intercesión poderosa o influencia que se emplea para lograr algún fin. 5. f. Dep. Plataforma desde la que salta al agua el nadador. 6. f. Mil. Fortín construido de estacas y tierra. Por lo regular es obra exterior, que sirve para defender la campaña. 7. f. Mar. Cabo que carga los puños de las velas mayores. 8. f. Cuba y El Salv. Persona influyente que apoya a alguien. 9. f. El Salv. Persona de alta estatura.

->palancada. 1. f. Golpe dado con la palanca.

->palancana. 1. f. jofaina.

->palancazo. 1. m. Cuba y El Salv. Acción de palanquear (|| emplear influencias).

->palanciano, na. 1. adj. desus. palaciego. Era u. t. c. s.

->palancón, na. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Muy alta de estatura.

->palangana. (De or. inc.). 1. f. jofaina. 2. f. Ur. lavabo (|| pila con grifos para lavarse). 3. com. despect. coloq. Arg., Perú y Ur. Persona fanfarrona, pedante. U. t. c. adj. 4. com. C. Rica y Ur. Persona boba, tonta. 5. com. C. Rica. Persona indecisa. 6. com. C. Rica. Persona entrometida.

->palanganear. (De palangana). 1. intr. despect. coloq. Arg., Chile y Perú. fanfarronear.

->palanganear. 1. m. C. Rica. Falta de decisión, inseguridad.

->palanganero. 1. m. Mueble de madera o hierro, por lo común de tres pies, donde se coloca la palangana para lavarse, y a veces un jarro con agua, el jabón y otras cosas para el aseo de la persona.

->palangre. (Del cat. palangre). 1. m. Cordel largo y grueso del cual penden a trechos unos ramales con anzuelos en sus extremos. 2. m. Ven. Negocio oportunista, por el que se obtiene una ganancia jugosa. 3. amb. Ven. En lenguaje periodístico, pago ilícito que se hace a un periódico o a un periodista por publicar una información que afecta o beneficia los intereses de alguien.

->palangrero. 1. m. Barco de pesca con palangre. 2. m. Pescador que usa este aparejo.

->palangrismo. 1. m. Ven. En lenguaje periodístico, práctica de recibir palangre (|| pago ilícito).

->palangrista. 1. adj. Ven. Dicho de un periodista o de un periódico: Que recibe palangre (|| pago ilícito). U. t. c. s.

->palanqueador, ra. 1. m. y f. Ec. Persona que palanquea (|| emplea su influencia).

->palanquear. 1. tr. apalancar (|| mover algo con una palanca). 2. tr. coloq. Am. Mer., Cuba, El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una persona: Emplear su influencia para que alguien

consiga un fin determinado.

->palanqueo. 1. m. Cuba y Ec. Acción y efecto de palanquear (|| emplear influencias).

->palanquero, ra. 1. adj. Que apalanca. 2. m. y f. Ladrón que fuerza puertas, ventanas o cerraduras valiéndose de una palanqueta. 3. m. Operario que movía el fuelle en las herrerías. 4. f. Valla de madera.

->palanqueta. (Del dim. de palanca). 1. f. Barreta de hierro que sirve para forzar las puertas o las cerraduras. 2. f. Barreta de hierro con dos cabezas gruesas, que en lugar de bala se empleaba en la carga de la artillería de marina para romper las jarcias y arboladura de los buques enemigos. 3. f. Ec. Hogaza de pan blanco larga y estrecha. 4. f. Méx. Dulce hecho con azúcar quemada y pepitas de calabaza o cacahuete o nueces.

->palanquetazo. 1. m. vulg. Golpe con palanqueta.

->palanquilla. (Del dim. de palanca). V. hierro palanquilla

->palanquín (1). (De palanca). 1. m. Ganapán o mozo de cordel que lleva cargas de una parte a otra. 2. m. Mar. Cada uno de los cabos que sirven para cargar los puños de las velas mayores, llevándolos a la cruz de sus vergas respectivas. 3. m. Mar. Aparejo que se usa a bordo para meter los cañones en batería, después de hecha la carga. ~ de retenida. 1. m. Mar. Aparejo cuyos motones se afirman, uno en la parte trasera de la cureña de las piezas de artillería y otro en una argolla firme en la cubierta, inmediata a la crujía, y que sirve para asegurar aquellas contra los balances.palanquín2. (Del port. palanquim). 1. m. Especie de andas usadas en Oriente para llevar en ellas a las personas importantes.

->palasan. (De or. tagalo). 1. m. rota (2).

->palastro. (De pala). 1. m. Chapa o plancha pequeña sobre la que se coloca el pestillo de una cerradura. 2. m. Hierro o acero laminado.

->palatabilidad. 1. f. Cualidad de ser grato al paladar un alimento.

->palatal. 1. adj. Perteneciente o relativo al paladar. 2. adj. Fon. Dicho de una vocal o de una consonante: Que se articula aplicando o acercando el dorso de la lengua a la parte correspondiente al paladar duro; p. ej., la i y la ñ. U. t. c. s. f.

->palatalización. 1. f. Fon. Acción y efecto de palatalizar.

->palatalizar. 1. tr. Fon. Dar a un sonido articulación palatal. U. t. c. intr. y c. prnl.

->palatina. 1. f. V. palatino2.palatino1, na. (Del lat. palatum, paladar). 1. adj. Perteneciente o relativo al paladar. 2. adj. Anat. Se dice especialmente del hueso par que contribuye a formar la bóveda del paladar. U. t. c. s. V. amígdala palatinabóveda palatinapalatino2, na. (Del lat. palatinus). 1. adj. Perteneciente o relativo a palacio. 2. adj. Propio de los palacios. 3. adj. Se dice de quienes antiguamente tenían oficio principal en los palacios de los príncipes. Después en Alemania, Francia y Polonia fue dignidad de gran consideración. U. t. c. s. 4. f. desus. Adorno de martas, seda, plumas, etc., que usaban las mujeres para cubrir y abrigar la

garganta y el pecho a modo de una corbata ancha y tendida.

->palatinado. 1. m. Dignidad o título de uno de los príncipes palatinos de Alemania. 2. m. Territorio de los príncipes palatinos.

->palatino1, na. (Del lat. palatum, paladar). 1. adj. Perteneiente o relativo al paladar. 2. adj. Anat. Se dice especialmente del hueso par que contribuye a formar la bóveda del paladar. U. t. c. s. V. amígdala palatinabóveda palatinopalatino2, na. (Del lat. palatinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a palacio. 2. adj. Propio de los palacios. 3. adj. Se dice de quienes antiguamente tenían oficio principal en los palacios de los príncipes. Después en Alemania, Francia y Polonia fue dignidad de gran consideración. U. t. c. s. 4. f. desus. Adorno de martas, seda, plumas, etc., que usaban las mujeres para cubrir y abrigar la garganta y el pecho a modo de una corbata ancha y tendida.

->palauano, na. 1. adj. Natural de Paláu. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía.

->palay. 1. m. Filip. Arroz con cáscara.

->palazo. 1. m. Golpe dado con la pala.

->palazón. 1. f. Conjunto de palos de que se compone una fábrica; como una casa, una barraca, una embarcación, etc.

->palca. (Del quechua palqa o pallqa, bifurcado, horqueta). 1. f. NO Arg. y Bol. Cruce de dos ríos o de dos caminos. 2. f. NO Arg. y Bol. Horquilla formada por una rama. 3. f. Ec. tirachinas.

->palco. (Del it. palco, duplicado de balco, balcón). 1. m. En los teatros y otros lugares de recreo, espacio con varios asientos y en forma de balcón. 2. m. En ciertos locales de espectáculo, aposento con vista al lugar donde se celebran representaciones o juegos. 3. m. Tablado o palenque donde se coloca la gente para ver una función. ~ de platea. 1. m. El que está alrededor de la platea o patio de butacas. ~ escénico. 1. m. Lugar del teatro en que se representa la escena.

->palé. (Del fr. palée). 1. m. Plataforma de tablas para almacenar y transportar mercancías.

->paleador, ra. 1. adj. Que trabaja con la pala o usa de ella. U. m. c. s.

->paleal. (Del fr. palléal). 1. adj. Zool. Perteneiente o relativo al manto de los moluscos. V. cavidad paleal

->palear. (De pala). 1. tr. Trabajar con pala.

->Palencia. (De pala, por infl. de Palencia). V. jabón de Palencia

->palencón. 1. m. Hond. y Nic. Palo o tronco de árbol alto y corpulento.

->palenense. 1. adj. Natural de Palena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->palenque. (Del cat. palenc, empalizada). 1. m. Valla de madera o estacada que se hace para la defensa de un puesto, para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública o para otros fines. 2. m. Terreno cercado por una estacada para celebrar algún acto solemne. 3. m. Camino de tablas que desde el suelo se elevaba hasta el tablado del teatro, cuando había entrada de torneo u otra función semejante. 4. m. Arg. y Ur. Poste liso y fuerte clavado en tierra, que sirve para atar animales. 5. m. C. Rica. Vivienda de varias familias de indígenas. 6. m. Cuba. Lugar alejado y de difícil acceso en el que se refugiaban los esclavos negros fugitivos. 7. m. Nic. Construcción de techo ancho y sin paredes que antes fue habitación de indígenas y, por ext., construcción similar que se usa para fiestas.

->palenquear. 1. tr. Arg. y Ur. Sujetar animales al palenque.

->palense. 1. adj. Natural de Palos de la Frontera. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Huelva, en España.

->palente. (Del lat. pallens, -entis, part. act. de pallere, palidecer). 1. adj. p. us. Descolorido, pálido.

->palentino, na. 1. adj. Natural de Palencia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->paleo-. (Del gr. o, antiguo). 1. elem. compos. Significa en general 'antiguo' o 'primitivo', referido frecuentemente a eras geológicas anteriores a la actual. Paleocristiano, paleolítico.

->paleoceno, na. (De paleo- y el gr. o, nuevo). 1. adj. Geol. Se dice de la primera época del período terciario, que abarca desde hace 65 millones de años hasta hace 58 millones de años. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Pertenciente o relativo a dicha época.

->paleocristiano, na. (De paleo- y cristiano). 1. adj. Se dice del arte cristiano primitivo hasta el siglo VI. U. t. c. s. m.

->paleofitopatología. (De paleo-, fito- y patología). 1. f. Geol. Ciencia que estudia las huellas dejadas por la enfermedad en restos de plantas fósiles.

->paleógeno, na. (De paleo- y geno). 1. adj. Geol. Se dice del período de principios del Terciario, que comprende las épocas del Paleoceno, Eoceno y Oligoceno. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Pertenciente o relativo a dicho período.

->paleografía. 1. f. Estudio de la escritura y signos de los libros y documentos antiguos.

->paleográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la paleografía. V. edición paleográfica

->paleógrafo, fa. (De paleo- y grafo). 1. m. y f. Persona que profesa la paleografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->paleolítico, ca. (De paleo- y lítico1). 1. adj. Se dice del primer período de la Edad de Piedra, o sea, el de la piedra tallada, en el que se distinguen cronológicamente tres fases, in-

ferior, medio y superior. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a este período prehistórico.

->paleólogo, ga. 1. m. y f. Persona que conoce las lenguas antiguas.

->paleontografía. (De paleo-, el gr. , , ente, ser, y -grafía). 1. f. Descripción de los seres
orgánicos cuyos restos o vestigios se encuentran fósiles.

->paleontográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paleontografía.

->paleontología. (De paleo-, el gr. , , ente, ser, y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los
seres orgánicos desaparecidos a partir de sus restos fósiles.

->paleontológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paleontología.

->paleontólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la paleontología o tiene en ella espe-
ciales conocimientos.

->paleopatología. (De paleo- y patología). 1. f. Geol. Ciencia que estudia las huellas deja-
das por la enfermedad en los restos de seres vivos, entre ellos el hombre.

->paleopatológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paleopatología.

->paleopatólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en paleopatología.

->paleoterio. (De paleo- y el gr. i, bestia). 1. m. Geol. Mamífero perisodáctilo que vivió en
el período oligoceno y al que se considera como uno de los antepasados del caballo.

->paleozoico, ca. (De paleo-, zoo- e ico). 1. adj. Geol. Se dice de la era geológica que
abarca desde el fin del Precámbrico, hace unos 570 millones de años hasta hace unos 230
millones de años. Comprende sucesivamente los períodos cámbrico, ordovícico, silúrico,
devónico, carbonífero y pérmico. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj.
Geol. Perteneiente o relativo a dicha era.

->palera. 1. f. Mur. nopal.

->palería. (De palero1). 1. f. Arte u oficio de formar o limpiar las madres e hijuelas para
desaguar las tierras bajas y húmedas.

->palermitano, na. 1. adj. Natural de Palermo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a
esta ciudad de Sicilia, en Italia.

->palero (1). 1. m. En diversos oficios, trabajador con pala. 2. m. Fabricante o vendedor
de palas. 3. m. Hombre que ejerce el arte u oficio de la palería. 4. m. Mar. Aprendiz fogonero
que palea el carbón para alimentar el hogar de la caldera. 5. m. Mar. En un buque mercante,
encargado de la limpieza del servicio de máquina. 6. m. Mil. Soldado que trabaja con
pala.palero2. (De palo). 1. m. León y Tierra de Campos. Sauce, salguero. 2. m. León. Chopo,
álamo.

->palestino, na. (Del lat. Palaestinus). 1. adj. Natural de Palestina. U. t. c. s. 2. adj.
Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->palestra. (Del lat. palaestra, y este del gr. i, der. de i, luchar). 1. f. Lugar donde antiguamente se lidiaba o luchaba. 2. f. poét. La misma lucha. 3. f. Lugar donde se celebran ejercicios literarios públicos o se discute o controvierte sobre cualquier asunto. salir, o saltar, a la ~. 1. locs. verbs. Dicho de una persona: Tomar parte activa en una discusión o competición públicas. 2. locs. verbs. Dicho de una persona o de una cosa: Darse a conocer o hacer pública aparición.

->paléstrico, ca. (Del lat. palaesticus). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a la palestra.

->palestrita. (Del lat. palaestrita). 1. m. p. us. Hombre que se ejercitaba en la palestra.

->paleta. (Del dim. de pala). 1. f. Tabla pequeña con un agujero en uno de sus extremos por donde el pintor mete el dedo pulgar y sobre la que tiene ordenados los colores. 2. f. colorido (|| de una pintura). La paleta de Goya 3. f. Instrumento de hierro o acero inoxidable compuesto por un platillo redondo con agujeros y un astil largo, que se emplea en la cocina, principalmente para sacar los fritos de la sartén. 4. f. Badil u otro instrumento semejante con que se remueve la lumbre. 5. f. Utensilio de palastro, de forma triangular y mango de madera, que usan los albañiles para manejar la mezcla o mortero. 6. f. Omóplato, paletilla. 7. f. pala (|| diente incisivo). 8. f. Cada una de las tablas de madera o planchas metálicas, planas o curvas, que se fijan sobre una rueda o eje para que ellas mismas muevan algo o para ser movidas por el agua, el viento u otra fuerza. 9. f. Taurom. Parte anterior externa del asta del toro. 10. f. Am. En algunos juegos de pelota, pala de madera. 11. f. Am. Cen., Méx., P. Rico y R. Dom. polo (|| helado). 12. f. coloq. Ur. Persona que acompaña a una pareja como carabina. media ~. 1. f. Ar. Oficial de albañil que sale de aprendiz y aún no gana gajes de oficial. de ~. 1. loc. adv. Oportunamente, a la mano, a pedir de boca. en dos ~s. 1. loc. adv. coloq. desus. en dos palabras (|| brevemente, en un instante). V. cabe a paletacabe de paletapaleta, ta. (De paleta). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Rústica y zafia. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Falta de trato social. U. m. c. s. 3. m. gamo.

->paletada (1). 1. f. Porción que la paleta o la pala puede coger de una vez. 2. f. Golpe que se da con la paleta. 3. f. Trabajo que hace el albañil cada vez que aplica el material con la paleta. en dos ~s. 1. loc. adv. coloq. en dos palabras (|| brevemente, en un instante). paletada (2). (De paleta). 1. f. paletería.

->paletazo. (De paleta). 1. m. Golpe de lado que da el toro con el asta.

->paletear. (De paleta). 1. intr. Mar. Remar mal, metiendo y sacando la pala del remo en el agua sin adelantar nada. 2. intr. Mar. Dicho de las paletas de las ruedas: En los barcos que tenían este sistema, golpear el agua sin arrancar del sitio, debido a la poca fuerza del vapor o a algún accidente del buque. 3. prnl. coloq. Chile. Hacer un favor significativo.

->paletéo. 1. m. Acción de paletear.

->paletería. 1. f. Acción o actitud propia del paleta. 2. f. Conjunto de paletos. 3. f. Méx. Tienda en donde se venden paletas (|| helados).

->paletero (1). (De paleta). 1. m. Cineg. Gamo de dos años. paletero2, ra. 1. m. y f. El Salv., Hond., Méx. y Nic. Persona que fabrica o vende paletas (|| helados).

->paletilla. (Del dim. de paleta). 1. f. omóplato. 2. f. En algunas reses, como el cordero, etc., cuarto delantero. 3. f. Ternilla en que termina el esternón y que corresponde a la región llamada boca del estómago. 4. f. Candelero bajo con asa. caerse la ~. 1. loc. verb. coloq. Relajarse esta ternilla. ponerle a alguien la ~ en su lugar. 1. loc. verb. coloq. Reprenderle agriamente. V. encarnación de paletilla

->paleta, ta. (De paleta). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Rústica y zafia. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Falta de trato social. U. m. c. s. 3. m. gamo.

->paletó. (Del fr. paletot). 1. m. Gabán de paño grueso, largo y entallado, pero sin faldas como el levitón.

->paletón. (De paleta). 1. m. Parte de la llave donde están situados los dientes y las guardas.

->paletoque. (Del fr. ant. paltoke). 1. m. p. us. Capotillo de dos haldas largo hasta las rodillas y sin mangas.

->palhuén. (De or. mapuche). 1. m. Arbusto americano de la familia de las Papilionáceas, de más de dos metros de altura y menos de tres y muy espinoso.

->pali. (Del sánscr. pâli, serie, colección, por la de los libros búdicos). 1. adj. Se dice de una lengua hermana de la sánscrita, pero menos antigua, que empezó a usarse en la provincia de Magada. U. t. c. s. m.

->palia. 1. f. Lienzo sobre el que se extienden los corporales para decir misa. 2. f. Cortina o mampara exterior que se pone delante del sagrario en que está reservado el Santísimo. 3. f. Lienzo que se pone sobre el cáliz.

->paliacate. (Del nahua pal, color, y yacatl, nariz). 1. m. Méx. pañoleta (|| prenda que se pone al cuello).

->paliación. 1. f. Acción y efecto de paliar.

->paliadamente. 1. adv. m. Disimulada o encubiertamente.

->paliar. (Der. del b. lat. palliatus, cubierto con un palio, capa). 1. tr. Mitigar la violencia de ciertas enfermedades. 2. tr. Mitigar, suavizar, atenuar una pena, disgusto, etc. 3. tr. Disculpar, justificar algo. 4. tr. p. us. Encubrir, disimular, cohonestar. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->paliativo, va. (De paliar). 1. adj. Que mitiga, suaviza o atenúa. Se dice especialmente de los remedios que se aplican a las enfermedades incurables para mitigar su violencia y refrenar su rapidez. U. t. c. s. m. 2. adj. paliatorio. U. m. c. s.

->paliatorio, ria. (De paliar). 1. adj. Capaz de encubrir, disimular o cohonestar algo.

->pálida. 1. f. V. pálido.pálido, da. (Del lat. pallidus). 1. adj. Que presenta o manifiesta palidez. 2. adj. Dicho especialmente de una obra literaria: Desanimada, falta de expresión y colorido. 3. f. coloq. Arg. y Ur. Depresión anímica. 4. f. coloq. Arg. y Ur. Asunto o tema deprimente. 5. f. coloq. Hond. Enfermedad de la malaria o paludismo.

->palidecer. 1. intr. Ponerse pálido. 2. intr. Dicho de una cosa: Padecer disminución o atenuación de su importancia o esplendor.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->palidez. (De pálido). 1. f. Decoloración de la piel humana y, por ext., de otros objetos, cuando su color natural o más característico es o parece desvaído.

->pálido, da. (Del lat. pallidus). 1. adj. Que presenta o manifiesta palidez. 2. adj. Dicho especialmente de una obra literaria: Desanimada, falta de expresión y colorido. 3. f. coloq. Arg. y Ur. Depresión anímica. 4. f. coloq. Arg. y Ur. Asunto o tema deprimente. 5. f. coloq. Hond. Enfermedad de la malaria o paludismo.

->paliducho, cha. 1. adj. Que tiende a pálido. U. m. en sent. afect.

->palier. (Del fr. palier). 1. m. Mec. En algunos vehículos automóviles, cada una de las dos mitades en que se divide el eje de las ruedas motrices. 2. m. Arg. y Ur. Rellano de la escalera.

->palilla. 1. f. Hond. Tablilla muy delgada, que se utiliza como asidero en los helados de paleta.

->palillero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende palillos para mondar los dientes. 2. m. Cañuto, cajita o cosa semejante en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. 3. m. Pieza de una u otra materia y de forma varia y caprichosa, con muchos agujeros en que se colocan los palillos o mondadientes para ponerlos en la mesa. 4. m. Mango de la pluma de escribir.

->palillo. (Del dim. de palo). 1. m. Varilla, por la parte inferior aguda y por la superior redonda y hueca, donde se encaja la aguja para hacer media. 2. m. Mondadientes de madera. 3. m. Bolillo para hacer encajes y pasamanería. 4. m. Cada una de las dos varitas redondas y de grueso proporcionado, que rematan en forma de perilla y sirven para tocar el tambor. 5. m. Varita con que un cantador de flamenco, sentado, lleva el compás golpeando en el borde de la silla. 6. m. Vena gruesa de la hoja del tabaco. 7. m. Conversación de poca importancia. 8. m. coloq. Persona muy delgada. 9. m. Ur. Pinza para tender la ropa. 10. m. pl. Bolillos que se ponen en el billar en ciertos juegos. 11. m. pl. Palos de boj u otra madera dura que emplean los escultores para modelar el barro. 12. m. pl. Par de palos usados para tomar los alimentos en algunos países orientales. 13. m. pl. coloq. Primeros principios o reglas menudas de las artes o ciencias. 14. m. pl. coloq. Lo insustancial y poco importante o despreciable de algo. 15. m. pl. And. castañuelas (|| instrumento musical). ~ de barquillero, o ~ de suplica-

ciones. 1. m. Tablilla estrecha señalada en un extremo, que, colocada sobre un perno en la tapa de la arquilla o cesta del barquillero, se hace girar e indica, según el sitio en que para, quién gana la suerte. como ~ de barquillero, o de suplicaciones. 1. locs. advs. coloqs. Yendo y viniendo sin punto de reposo. tocar todos los ~s. 1. loc. verb. coloq. Tantear todos los medios para un fin. V. tabaco de palillos

->palillona. 1. f. Hond. y Nic. Muchacha vestida con uniforme militar de fantasía que, en ocasiones festivas, desfila junto con otras agitando rítmicamente un bastón y al son de una banda de música.

->palimpsesto. (Del lat. palimpsestus, y este del gr. i). 1. m. Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente. 2. m. Tablilla antigua en que se podía borrar lo escrito para volver a escribir.

->palíndromo. (Del gr. a, de nuevo, y o, carrera). 1. m. Palabra o frase que se lee igual de izquierda a derecha, que de derecha a izquierda; p. ej., anilina; dábale arroz a la zorra el abad.

->palingenesia. (Formado como el adj. gr. , de a, de nuevo, y , nacimiento). 1. f. Regeneración, renacimiento de los seres.

->palingenésico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la palingenesia.

->palinodia. (Del lat. palinodia, y este del gr. i). 1. f. Retracción pública de lo que se había dicho. cantar la ~. 1. loc. verb. Retractarse públicamente, y, por ext., reconocer el yerro propio, aunque sea en privado.

->palinología. (Del gr. u, esparcir, y -logía). 1. f. Ciencia que estudia el polen y las esporas, vivos o fósiles.

->palio. (Del lat. pallium). 1. m. Especie de dosel colocado sobre cuatro o más varas largas, bajo el cual se lleva procesionalmente el Santísimo Sacramento, o una imagen. Lo usan también los jefes de Estado, el Papa y algunos prelados. 2. m. Cosa que forma una manera de dosel o cubre como él. 3. m. Prenda principal, exterior, del traje griego, a manera de manto, usada comúnmente sobre la túnica. 4. m. Capa o balandrán. 5. m. Insignia pontifical que da el Papa a los arzobispos y a algunos obispos, la cual es como una faja blanca con cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho. 6. m. Paño de seda o tela preciosa, que se ofrecía como premio al vencedor en determinados juegos de carrera. 7. m. Zool. Manto de los moluscos, de los braquiópodos y de otros grupos de animales. correr el ~. 1. loc. verb. Participar en los juegos de carrera en cuya meta se ponía como premio un palio de seda. recibir con, o bajo, ~. 1. locs. verbs. U. para significar la demostración que solo se hace con el Sumo Pontífice, jefes de Estado, emperadores, reyes y prelados cuando entran en una ciudad o villa de sus dominios o en los templos. 2. locs. verbs. Hacer singular estimación de la venida muy deseada de alguien.

->palique. (De palo; cf. palillo, palique). 1. m. Artículo breve de tono crítico o humorístico. 2. m. coloq. Conversación de poca importancia.

->paliquear. 1. intr. Estar de palique, charlar.

->palisandro. (Del esp. palo santo, por adapt. del fr. palissandre). 1. m. Madera del guayaco, compacta y de hermoso color rojo oscuro, muy estimada para la construcción de muebles de lujo.

->palista. 1. com. Deportista que practica el remo. 2. com. Jugador de pelota con pala.

->palito. 1. m. vulg. Cuba, El Salv. y Guat. Acto sexual. 2. m. Cuba. Cada una de las baquetas con que se toca el tambor. 3. m. Cuba. Nervio central de la hoja del tabaco. 4. m. Hond. Árbol o arbusto muy joven, y especialmente, el café. 5. m. Par. colín (|| barra de pan pequeña). 6. m. Ur. polo (|| helado). ~ barquillero. 1. m. coloq. Cuba. Persona que recorre varios lugares haciendo diversas gestiones o trabajos por encargo de otra. ~ de tendedera. 1. m. Cuba. Pinza para tender la ropa.

->palitroque. 1. m. palitroque.

->palitroque. 1. m. Palo pequeño, tosco o mal labrado. 2. m. Taurom. banderilla (|| de los toreros). 3. m. Cuba. colín (|| barra de pan pequeña).

->paliza. 1. f. Serie de golpes dados con un palo o con cualquier otro medio o instrumento. 2. f. Esfuerzo que produce agotamiento. 3. f. coloq. Derrota amplia que alguien inflige o padece en una disputa o en cualquier enfrentamiento, juego, competición deportiva, etc. ¡Vaya paliza que recibió jugando al mus! 4. com. coloq. Persona muy pesada y latosa. Nadie quiere saber de él, porque es un paliza. U. t. en pl. c. sing. Un palizas. dar la ~. 1. loc. verb. coloq. Soltar un discurso fastidioso. V. pie de paliza

->palizada. (De palo). 1. f. Sitio cercado de estacas. 2. f. Defensa hecha de estacas y teraplénada para impedir la salida de los ríos o dirigir su corriente. 3. f. Heráld. Conjunto de piezas en forma de palos, fajas punteadas o agudas, encajadas las unas en las otras. 4. f. Mil. empalizada.

->palizón. 1. m. aum. de paliza.

->palla. 1. f. Arg. y Bol. Selección de los minerales según su ley. 2. f. Chile. payada.

->pallada. 1. f. Am. Mer. payada (|| canto del payador).

->pallador. (Del quechua pállay, recolectar). 1. m. Am. Mer. payador (|| cantor popular).

->pallaquear. 1. tr. Bol. y Perú. pallar (|| entresacar la parte metálica de los minerales).

->pallar (1). 1. m. Judía del Perú, gruesa como un haba, casi redonda y muy blanca. pal-lar2. (Del quechua pállay, recoger del suelo, cosechar). 1. tr. Entresacar o escoger la parte metálica o más rica de los minerales. 2. intr. Am. Mer. pagar.

->pallas. (Etim. disc.). 1. f. Baile de los indígenas del Perú.

->pallasquino, na. 1. adj. Natural de Pallasca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->pallaza. 1. f. Construcción en piedra, de planta redonda o elíptica con cubierta de paja, destinada en parte a vivienda y en parte al ganado.

->pallette. (Del fr. paillet). 1. m. Mar. Tejido que se hace a bordo con hilos o cordones de cabos y sirve de defensa contra el roce o golpeo de ciertas partes del buque.

->palliri. (Del aim. palla-ri, el que recoge). 1. f. Bol. Mujer que escoge los minerales extraídos de una mina.

->pallón. (Etim. disc.). 1. m. Esfera pequeña de oro o plata que resulta en la copela al hacer el ensayo de menas auríferas o argentíferas. 2. m. Ensaye de oro, luego que se le ha incorporado la plata en la copelación, y antes de apartarlo por el agua fuerte.

->palloza. 1. f. pallaza.

->palma. (Del lat. palma). 1. f. palmera (|| árbol). 2. f. Hoja de la palmera, principalmente si, por haber estado atada con otras en el árbol, se ha conseguido que las lacinias queden juntas y que por falta de luz no llega a adquirir el color verde. 3. f. datilera. 4. f. palmito (|| planta). 5. f. Parte inferior y algo cóncava de la mano, desde la muñeca hasta los dedos. 6. f. Mano del hombre. 7. f. Gloria, triunfo. 8. f. Bot. Cada una de las plantas angiospermas monocotiledóneas, siempre verdes, de tallo leñoso, sin ramas, recto y coronado por un penacho de grandes hojas que se parten en lacinias y se renuevan anualmente, dejando sobre el tronco la base del pecíolo. Tienen flores axilares en espiga, generalmente dioicas y muy numerosas, y fruto en drupa o baya con una semilla; p. ej., la palmera, el cocotero y el palmito. 9. f. Veter. Parte inferior del casco de las caballerías. 10. f. pl. Palmadas de aplausos. 11. f. pl. Bot. Familia de las plantas de este nombre. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ africana. 1. f. Planta de las Palmáceas de África, cultivada en América, de doce metros de altura, tronco cilíndrico y duro, hojas pecioladas con un nervio central recio, leñoso y partidas en lacinias puntiagudas con espinas largas intercaladas en el nervio, flores en racimos, fruto similar a un coco no maduro de color amarillo anaranjado del que se extrae aceite comestible, manteca vegetal y otros productos. ~ brava. 1. f. Árbol de Filipinas, de la familia de las Palmas, que se diferencia muy poco del burí. Tiene las hojas en forma de abanico y con pliegues puntiagudos. La madera del tronco, que es durísima, sirve para hacer estacadas, canales y para otros varios usos, y con las hojas se cubren los techos de las casas. ~ cana. 1. f. Cuba. Una de las variedades del guano silvestre, parecida al coco y cuyo tronco se emplea para hacer cercas. ~ de coco. 1. f. Méx. coco (|| árbol palmáceo). ~ enana. 1. f. palmito (|| planta). ~ indiana. 1. f. coco (|| árbol palmáceo). ~ negra. 1. f. Am. carnauba. ~ real. 1. f. Árbol de la familia de las Palmas, muy abundante en la isla de Cuba, de unos quince metros de altura, con tronco limpio y liso, de cerca de medio metro de diámetro, duro en la parte ex-

terior, filamentoso y blando en lo interior. Tiene hojas pecioladas, de cuatro a cinco metros de longitud, con lacinias de un metro, flores blancas y menudas en grandes racimos, y fruto redondo, del tamaño de la avellana, colorado, con hueso que envuelve una almendra muy apetecida por los cerdos. andar alguien en ~s. 1. loc. verb. Ser estimado y aplaudido de todos. batir ~s. 1. loc. verb. Aplaudir, dar palmadas de aplauso. 2. loc. verb. Seguir con palmadas los distintos ritmos de la danza andaluza. como por la ~ de la mano. 1. loc. adv. coloq. Denota la facilidad de ejecutar o conseguir algo. enterrar con ~ a alguien. 1. loc. verb. Enterrarlo en estado de virginidad. ganar alguien la ~. 1. loc. verb. llevarse la palma. 2. loc. verb. ganar la palmeta. liso, o llano, como la ~ de la mano. 1. locs. adjs. coloqs. Muy llano y sin obstáculo ni tropiezo. llevar en ~s a alguien. 1. loc. verb. Complacerle y darle gusto en todo. llevarse alguien la ~. 1. loc. verb. Sobresalir o exceder en competencia de otros, mereciendo el aplauso general. raso como la ~ de la mano. 1. loc. adj. coloq. liso como la palma de la mano. recibir, o traer, en palmas a alguien. 1. locs. verbs. llevar en palmas. V. cera de palma

->palmáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las plantas de la familia de las Palmas. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->palmacristi. (Del lat. palma, palma, y Christi, de Cristo). 1. f. ricino.

->palmada. 1. f. V. palmado1.palmado1, da. (De palma). 1. adj. De forma de palma. 2. f. Golpe dado con la palma de la mano. 3. f. Ruido que se hace golpeando una con otra las palmas de la mano. U. m. en pl. V. toga palmadatúnica palmadapalmado2, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Sin dinero. 2. adj. Nic. Aburrido, sin ánimo.

->palmadilla. (Del dim. de palmada). 1. f. Baile llamado así por la palmada que aquel a quien toca sacar a bailar a otro, da a este en las manos, bailando delante de él, en señal de haberle elegido.

->palmado1, da. (De palma). 1. adj. De forma de palma. 2. f. Golpe dado con la palma de la mano. 3. f. Ruido que se hace golpeando una con otra las palmas de la mano. U. m. en pl. V. toga palmadatúnica palmadapalmado2, da. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Sin dinero. 2. adj. Nic. Aburrido, sin ánimo.

->palmar (1). 1. intr. coloq. Dicho de una persona: morir (|| llegar al término de la vida). 2. tr. Nic. matar (|| quitar la vida). U. t. c. prnl. 3. tr. germ. Dar por fuerza algo.palmar2. (Del lat. palmaris). 1. adj. Dicho de una cosa: De palma. 2. adj. Perteneiente o relativo a la palma (|| de la mano). 3. adj. Perteneiente o relativo a la palma (|| del casco de las caballerías). 4. adj. Perteneiente o relativo al palmo o que consta de un palmo. 5. adj. Claro, patente y manifiesto, y que fácilmente puede saberse. 6. m. Sitio o lugar donde se crían palmas. 7. m. En la fábrica de paños, instrumento formado de la cabeza de la cardencha, o la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. ser alguien o algo más viejo que un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy viejo o antiguo.

->palmarés. (Del fr. palmarès). 1. m. Lista de vencedores en una competición. 2. m. Historial, relación de méritos, especialmente de deportistas.

->palmariamente. 1. adv. m. De modo muy patente y claro.

->palmario, ria. (De palmar²). 1. adj. Claro, patente, manifiesto.

->palmatoria. 1. f. palmeta. 2. f. Especie de candelero bajo, con mango y pie, generalmente de forma de platillo. ganar alguien la ~. 1. loc. verb. ganar la palmeta.

->palmazón. 1. f. Nic. Ambiente triste, aburrido o sin ninguna diversión.

->palmeado, da. (Del part. de palmea). 1. adj. De forma de palma. 2. adj. Bot. Dicho de una hoja, de una raíz, etc.: Que semejan una mano abierta. 3. adj. Zool. Dicho de los dedos de algunos animales: Ligados entre sí por una membrana. V. piedra palmeada

->palmea. 1. intr. Dar golpes con las palmas de las manos una con otra y más especialmente cuando se dan en señal de regocijo o aplauso. 2. tr. Impr. Nivelar el molde o forma con el tamborilete y el mazo. 3. tr. Mar. Trasladar una embarcación de un punto a otro haciendo fuerza o tirando con las manos, aseguradas alternativamente, en objetos fijos inmediatos. 4. prnl. Mar. Asirse de un cabo o cable fijo por sus dos extremos o pendiente de uno de ellos, y avanzar valiéndose de las manos. U. t. c. intr.

->palmejar. (Del cat. paramitjal). 1. m. Mar. Tablón que interiormente, y de popa a proa, va endentado y clavado a las varengas del navío, para ligar entre sí las cuadernas e impedir las flexiones del casco.

->palmenta. 1. f. germ. Carta a un ausente.

->palmentero. (De palmenta). 1. m. germ. Cartero o correo.

->palmeo. 1. m. Medida por palmas. 2. m. Acción y efecto de palmea, especialmente cuando se trata de palmas de regocijo o aplauso, o de acompañamiento para el cante flamenco.

->palmera. (De palma). 1. f. Árbol de la familia de las Palmas, que crece hasta 20 m de altura, con tronco áspero, cilíndrico y de unos 3 dm de diámetro, copa sin ramas y formada por las hojas, que son pecioladas, de 3 a 4 m de largo, con el nervio central recio, leñoso, de sección triangular y partidas en muchas lacinias, duras, correosas, puntiagudas, de unos 30 cm de largo y 2 de ancho; flores amarillentas, dioicas, y por fruto los dátiles, en grandes racimos que penden a los lados del tronco, debajo de las hojas. 2. f. Pastel de hojaldre con forma de palmera.palmero², ra. 1. adj. Natural de La Palma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.palmero³, ra. 1. m. y f. Persona que acompaña con palmas los bailes y ritmos flamencos de Andalucía.

->palmeral. 1. m. Bosque de palmeras.

->palmerita. 1. f. Arg. palmera (|| pastel de hojaldre).

->palmero (1). (De palma). 1. m. Encargado de atar las hojas de palma para que no se pongan verdes. 2. m. Peregrino de Tierra Santa que traía palma, como los de Santiago llevaban conchas en señal de su romería. palmero2, ra. 1. adj. Natural de La Palma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España. palmero3, ra. 1. m. y f. Persona que acompaña con palmas los bailes y ritmos flamencos de Andalucía.

->palmesano, na. 1. adj. Natural de Palma de Mallorca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de las Islas Baleares.

->palmeta. (Del dim. de palma). 1. f. Instrumento que se usaba en las escuelas para golpear en la mano, como castigo, a los niños. 2. f. Golpe dado con la palmeta. ganar la ~. 1. loc. verb. Dicho de un niño: Llegar a la escuela antes que los demás, con lo que ganaba el privilegio de aplicar a los otros el castigo con la palmeta. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Llegar antes que otra a una parte. 3. loc. verb. Dicho de una persona: Anticiparse a otra en la ejecución de algo.

->palmetazo. 1. m. Golpe dado con la palmeta. 2. m. Corrección hecha con desabrimiento o descortesía.

->palmiche. (Der. del mozár. pálma, y este del lat. palma). 1. m. palma real. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Palma propia de grandes altitudes, de tronco muy delgado, de unos seis metros de altura, cuya madera, en astillas, sirve para alumbrar a los indios americanos en la caza de pájaros nocturnos.

->palmífero, ra. (Del lat. palmifer, -eri, que produce palmeras). 1. adj. poét. Que lleva palmas o abunda en ellas.

->palmilla. 1. f. Cierta género de paño, que particularmente se labraba en Cuenca. 2. f. Plantilla del zapato.

->palmípedo, da. (Del lat. palmipes, -edis). 1. adj. Se dice de las aves que tienen los dedos palmeados, a propósito para la natación; p. ej., el ganso, el pelícano, la gaviota y el pájaro bobo. U. t. c. s. 2. f. pl. En clasificaciones zoológicas en desuso, orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->palmiste. 1. m. Hond. Semilla de la palma africana de donde se extrae aceite.

->palmita. (Del dim. de palma). 1. f. Ur. palmera (|| pastel de hojaldre). llevar, recibir, o traer, a alguien en ~s. 1. locs. verbs. llevar en palmas.

->palmitieso, sa. (De palma y tieso). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene los cascos con la palma plana o convexa.

->palmito (1). (De palma). 1. m. Planta de la familia de las Palmas, con tronco subterráneo o apenas saliente, que sin embargo se alza a dos y tres metros de altura en los individuos cultivados. Tiene hojas en forma de abanico, formadas por 15 ó 20 lacinias estrechas, fuertes, correosas y de unos tres decímetros, flores amarillas en panoja, y fruto

rojizo, elipsoidal, de dos centímetros de largo, comestible y con hueso muy duro. 2. m. Cogollo comestible de esta planta, blanco, casi cilíndrico, de tres a cuatro centímetros de largo y uno de grueso. como un ~. 1. loc. adv. coloq. U. para dar a entender que alguien está curiosa y limpiamente vestido. V. queso palmitopalmito2. (Del dim. de palmo). 1. m. coloq. Cara de mujer. Buen palmito. 2. m. coloq. Talle esbelto de la mujer.

->palmo. (Del lat. palmus). 1. m. Distancia que va desde el extremo del pulgar hasta el del meñique, estando la mano extendida y abierta. 2. m. Medida de longitud de unos 20 cm, que equivalía a la cuarta parte de una vara y estaba dividida en doce partes iguales o dedos. 3. m. palmo menor. 4. m. Juego de muchachos en que se tiran monedas contra una pared, y gana la moneda el que hace caer la suya a un palmo o menos de distancia de la del otro. ~ de tierra. 1. m. Extensión muy pequeña de ella. ~ menor. 1. m. Ancho que dan unidos los cuatro dedos, índice, mayor, anular y meñique. a ~s. 1. loc. adv. desus. Abundante y rápidamente. con un ~ de lengua, o con un ~ de lengua fuera. 1. locs. advs. coloqs. con la lengua de un palmo. dejar a alguien con un ~ de narices. 1. loc. verb. coloq. Chasquearlo, privándolo de lo que esperaba conseguir. no adelantar, o no ganar, un ~ de terreno, o de tierra, en algo. 1. locs. verbs. coloqs. Adelantar muy poco o casi nada en ello. no levantar a alguien, especialmente un niño, un ~ del suelo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy bajo. ~ a ~. 1. loc. adv. U. para expresar la dificultad o lentitud para conseguir algo. 2. loc. adv. De modo completo y minucioso. Reconocer el terreno palmo a palmo. tener medido a ~s un terreno, un lugar, etc. 1. loc. verb. Tener conocimiento práctico de él.

->palmotada. 1. f. palmoteo (|| acción de palmotear).

->palmotear. (De palma). 1. intr. Golpear una con otra las palmas de las manos.

->palmoteo. 1. m. Acción de palmotear. 2. m. Acción de dar con la palmeta.

->palo. (Del lat. palus). 1. m. Pieza de madera u otro material, mucho más larga que gruesa, generalmente cilíndrica y fácil de manejar. 2. m. palo de madera u otro material que se utiliza como mango de algunos utensilios de limpieza. El palo de la escoba 3. m. madera (|| parte sólida de los árboles). Cuchara de palo 4. m. Cada uno de varios tipos de madera, por lo general de América del Sur. Palo de rosa Palo de Campeche 5. m. Cada uno de varios árboles o arbustos, generalmente de América del Sur. Palo santo Palo brasil 6. m. Golpe que se da con un palo. 7. m. Pena capital que se ejecutaba en un instrumento de palo, como la horca o el garrote. 8. m. Cada una de las cuatro series en que se divide la baraja de naipes. 9. m. Pezón por donde una fruta pende del árbol. 10. m. Trazo de algunas letras que sobresale de las demás por arriba o por abajo, como el de la d o la p. 11. m. Cada una de las variedades tradicionales del cante flamenco. 12. m. coloq. Daño o perjuicio. Dar, llevar, recibir un palo 13. m. Cineg. alcándara. 14. m. Dep. En algunos deportes, como el béisbol, el golf, el polo, etc., instrumento con que se golpea la pelota. 15. m. Dep. Especialmente en el fútbol,

cada uno de los postes y el larguero de la portería. 16. m. Heráld. Pieza heráldica rectangular que desciende desde el jefe a la punta del escudo, y ocupa la tercera parte del ancho total. Representa la lanza del caballero y la estacada o palenque de los campamentos. 17. m. Mar. Cada uno de los maderos que se colocan perpendicularmente a la quilla de una embarcación, destinados a sostener las velas. 18. m. Taurom. banderilla (|| de los toreros). U. m. en pl. 19. m. Á. R. Plata. Pedazo del tronco de la rama que, en la yerba mate, se mezcla con la hoja triturada. 20. m. vulg. Chile, C. Rica, Cuba y Ur. pene. 21. m. C. Rica, Hond., Nic. y P. Rico. árbol (|| planta perenne). Palo de aguacate, de mango, de limón 22. m. Cuba, El Salv., Guat., Méx. y Nic. coito. Echar un palo 23. m. coloq. Cuba y Ven. Trago de bebida alcohólica fuerte. 24. m. pl. palillos (|| del billar). 25. m. pl. Una de las principales suertes del juego de billar, que consiste en derribar los palos con las bolas. 26. m. pl. Med. Nombre primitivo de la quina en España. ~ áloe. 1. m. Madera del agálico, muy resinosa, amarga y purgante como el acíbar, empleada en farmacia y como sahumerio en Oriente. 2. m. Madera del calambac, muy parecida a la anterior. 3. m. palo del águila. ~ amarillo. 1. m. Méx. Nombre genérico de varias plantas de las Moráceas. ~ a pique. 1. m. rur. Arg. y Ur. Poste enterrado por un extremo, a continuación de otros, para formar empalizada. ~ balsa. 1. m. Perú. Madera blanda especial para construir embarcaciones ligeras. ~ blanco. 1. m. Nombre común a varios árboles de Canarias y América, de la familia de las Simarubáceas, con corteza elástica y amarga, de hojas oblongas, redondeadas en el ápice y flores en panículas con pétalos amarillos. Se cría en los montes y es medicinal. 2. m. Chile. testaferro. ~ borracho. 1. m. Arg., Bol. y Ur. Árbol de la familia de las Bombáceas, del que existen dos especies principales, caracterizadas por el color de sus corolas: amarillo y rosado. ~ brasil. 1. m. Madera dura, compacta, de color encendido como brasas, capaz de hermoso pulimento, que sirve principalmente para teñir de encarnado, y procede del árbol del mismo nombre. ~ cajá. 1. m. Cuba. Árbol silvestre, de la familia de las Sapindáceas, de unos cuatro metros de altura, hojas trifoliadas, elípticas, dentadas, de color castaño en el envés, flores de cuatro pétalos en racimos axilares y madera de color anaranjado, usada en carpintería. ~ campeche. 1. m. palo de Campeche. ~ cochino. 1. m. Cuba. Árbol silvestre, de la familia de las Burseráceas, de corteza blanquecina, brillante en las ramas, flores de cuatro pétalos y fruto parecido a la aceituna. Segrega una resina de color rojizo, olor fuerte y sabor amargo, y la madera se aprovecha para toneles. ~ codal. 1. m. El de tamaño o medida de un codo, que se colgaba al cuello en señal de penitencia pública. ~ cortado. 1. m. Vino de Jerez con sabor de oloroso y olor de amontillado. ~ de áloe. 1. m. palo áloe. ~ de amasar. 1. m. Arg. y Ur. rodillo (|| cilindro para estirar la masa). ~ de balsa. 1. m. Ec. y Ven. balsa (|| árbol de América Meridional). ~ de Bañón. 1. m. aladierna. ~ de Campeche. 1. m. Madera dura, negruzca, de olor agradable, que sirve principalmente para teñir de encarnado, y que procede de un árbol

americano de la familia de las Papilionáceas. ~ de ciego. 1. m. Golpe que se da desatentadamente y sin duelo, como lo daría quien no viese. 2. m. Daño o injuria que se hace por desconocimiento o por irreflexión. ~ de esteva. 1. m. Esteva en los coches de caballos. ~ de favor. 1. m. En algunos juegos de naipes, el que se elige para que, cuando sea triunfo, tenga preferencia y se duplique el interés. ~ de Fernambuco. 1. m. Especie de palo del Brasil, de color menos encarnado. ~ de hule. 1. m. Uno de los árboles que producen la goma elástica o caucho. ~ de jabón. 1. m. Líber de un árbol de la familia de las Rosáceas, que se cría en América tropical. Es de color blanquecino, fibroso, de superficies lisas, de seis a ocho milímetros de grueso, y macerado en agua da un líquido espumoso que puede reemplazar al jabón para quitar manchas en las telas. ~ del águila. 1. m. Madera de un árbol de la familia de las Tímeleáceas, algo parecido al palo áloe. ~ de la rosa. 1. m. alarguez. 2. m. palo de rosa. ~ de las Indias. 1. m. palo santo. ~ del Brasil. 1. m. palo de Fernambuco. 2. m. palo brasil. ~ de Pernambuco. 1. m. palo de Fernambuco. ~ de piso. 1. m. C. Rica. fregona (|| utensilio para fregar los suelos). ~ de planchar. 1. m. Tablero grueso y estrecho, de madera dura, usado por los sastres para planchar las perneras de los pantalones, las mangas de ciertas prendas de vestir y para sentar las costuras rectas. ~ de rosa. 1. m. Madera de un árbol americano de la familia de las Borrigináceas, que es muy compacta, olorosa, roja con vetas negras, y muy estimada en ebanistería, sobre todo para muebles pequeños. 2. m. Parte leñosa, amarilla rojiza y muy olorosa, de la raíz de una convolvulácea de Canarias. ~ dulce. 1. m. Raíz del orozuz. ~ duz. 1. m. orozuz. ~ embetunado. 1. m. Col. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ encerado. 1. m. Col. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ enjabonado. 1. m. Arg., Par. y Ur. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ ensebado. 1. m. Am. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ grueso. 1. m. Chile y Ec. Persona adinerada. ~ jabonado. 1. m. Arg. y Ur. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ lucio. 1. m. Nic. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ macho. 1. m. Mar. Cada una de las perchas principales que constituyen la arboladura de un buque. ~ mayor. 1. m. Mar. El más alto del buque y que sostiene la vela principal. ~ nefrítico. 1. m. Madera del ben, de color blanco rojizo y algo olorosa, cuya infusión se ha empleado contra las enfermedades de las vías urinarias. ~ santo. 1. m. guayacán. 2. m. Arg. y Par. Árbol de la misma familia que el guayaco, cuya madera, muy dura, se emplea en ebanistería y tornería. Tiene también aplicaciones medicinales. 3. m. Arg. y Par. Árbol de la familia de las Compuestas, de hasta ocho metros de altura. Su madera es apreciada en ebanistería y tornería. ~ sebado. 1. m. Col. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~s de ciego. 1. m. pl. Actuación titubeante y desorientada que no logra alcanzar los fines perseguidos. Dar palos de ciego ~s flamantes. 1. m. pl. Heráld. Los ondeados y piramidales en forma de llamas. a medio ~. 1. loc. adv. C. Rica y El Salv. A medio hacer. 2. loc. adj. coloq. Cuba. Ligeramente ebrio. andar a ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar

riñendo siempre. a ~ seco. 1. loc. adv. Escuetamente, sin nada accesorio o complementario. 2. loc. adv. Sin comer ni beber. 3. loc. adv. Mar. Dicho de navegar una embarcación: Con la velas recogidas. buscar alguien la comba al ~. 1. loc. verb. C. Rica. Esforzarse por resolver una situación difícil. cada ~ que aguante su vela. 1. expr. coloq. Indica que cada uno debe cargar con las consecuencias derivadas de sus actos. caérsele a alguien los ~s del sombrero. 1. loc. verb. coloq. Abatirse, desanimarse. correr a ~ seco. 1. loc. verb. Mar. Navegar en tiempo de borrasca sin vela ninguna. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Salir o suceder algo al contrario de como se esperaba o deseaba. derrengar, o doblar, a alguien a ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Darle muchos palos en las costillas hasta inutilizarle. detrás del ~. 1. loc. adv. C. Rica y Cuba. Sin entender nada. Estar, quedar detrás del palo echar a ~s a alguien. 1. loc. verb. Echarlo de un sitio de mala manera. ello dirá si es ~ o pedrada. 1. expr. coloq. ello dirá. estar del mismo ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Estar en el mismo estado o disposición que otra. estar más pelado que el ~ del acial. 1. loc. verb. El Salv. Encontrarse en situación de escasez económica. meter el ~ en candela. 1. loc. verb. coloq. Provocar una situación de la que puede resultar pendencia. ni a ~s. 1. loc. adv. Ur. ni a tiros. no dar alguien ~, o un ~, al agua. 1. locs. verbs. coloqs. haraganear. no se dan ~s de balde. 1. expr. coloq. U. para explicar que nadie obra sin interés y que de balde nada se consigue. poner a alguien en un ~. 1. loc. verb. Ahorcarle, castigarle con otro género de muerte, o ponerle a la vergüenza en la argolla. ser alguien del mismo ~. 1. loc. verb. Arg. Estar en el mismo estado, disposición o bando que otra persona. terciar alguien el ~. 1. loc. verb. Levantarlo en alto para dar un golpe con él. V. aceite de paloagua de paloagua del palobarba de palocaballo de paloene de paloguerra de palosjarabe de palojuez de palopata de palo

->paloapique. 1. m. Ven. Cerca construida con palos hincados verticalmente en la tierra, muy juntos y formando hilera. 2. m. Ven. Cada uno de los palos que forman esta cerca.

->paloduz. 1. m. orozuz.

->paloma. (Del lat. vulg. palumba). 1. f. Ave domesticada que provino de la paloma silvestre y de la que hay muchas variedades o castas, que se diferencian principalmente por el tamaño o el color. 2. f. Persona de genio apacible y quieto. 3. f. En el ámbito político, partidario de medidas moderadas y conciliadoras encaminadas a la paz. 4. f. Mar. Parte media o cruz de una verga, entre los galápagos, en la cual se fijan los cuadernales o motones de las drizas. 5. f. Zool. Cada una de las aves que tienen la mandíbula superior abovedada en la punta y los dedos libres; p. ej., la paloma propiamente dicha y la tórtola. 6. f. coloq. Am. Cen. y Ven. pene. 7. f. C. Rica. palomilla (|| mariposa nocturna). 8. f. Guat. vulva. 9. f. germ. Sábana de la cama. 10. f. pl. Mar. Ondas espumosas que se forman en el mar cuando empieza a soplar viento fresco. 11. f. pl. Zool. En clasificaciones zoológicas en desuso, orden de las palomas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ brava. 1. f. paloma silvestre. ~ calzada. 1.

f. Variedad doméstica que se distingue por tener el tarso y los dedos cubiertos de pluma. ~ de Castilla. 1. f. C. Rica. paloma doméstica común. ~ de moño. 1. f. Variedad doméstica que se distingue por tener largas y vueltas en la punta las plumas del colodrillo. ~ de toca. 1. f. Variedad de color regularmente blanco, que tiene sobre la cabeza una porción de plumas largas que caen por los lados de ella. ~ duenda. 1. f. La doméstica o casera. ~ mensajera. 1. f. Variedad que se distingue por su instinto de volver al palomar desde largas distancias, y se utiliza para enviar de una parte a otra escritos de corta extensión. ~ monjil. 1. f. paloma de toca. ~ moñuda. 1. f. paloma de moño. ~ palomariega. 1. f. La que está criada en el palomar y sale al campo. ~ real. 1. f. La mayor de todas las variedades de la paloma doméstica, de las cuales se diferencia en tener el arranque del pico de un hermoso color de azufre. ~ rizada. 1. f. Variedad que se distingue por tener las plumas rizadas. ~ silvestre. 1. f. Especie de paloma que mide unos 36 cm desde la punta del pico hasta el extremo de la cola y 70 de envergadura, con plumaje general apizarrado, de reflejos verdosos en el cuello y morados en el pecho, blanco en el obispillo y ceniciento en el borde externo de las alas, que están cruzadas por dos fajas negras; pico azulado oscuro y pies de color pardo rojizo. Es muy común en España, anida tanto en los montes como en las torres de las poblaciones, y se considera como el origen de las castas domésticas. ~ torcaz. 1. f. Especie de paloma que mide desde el pico hasta el extremo de la cola unos 40 cm y 75 de envergadura. Tiene la cabeza, dorso y cola de color gris azulado, el cuello verdoso y cortado por un collar incompleto muy blanco, las alas apizarradas con el borde exterior blanco, pecho rojo cobrizo, lo inferior del vientre blanquecino, pico castaño y patas moradas. Habita en el campo y anida en los árboles más elevados. ~ tripolina. 1. f. Variedad de paloma doméstica, pequeña de cuerpo, con los pies calzados de plumas y la cabeza ceñida por varias plumas levantadas en forma de diadema. ~ zorita, ~ zura, ~ zurana, o ~ zurita. 1. f. Especie de paloma que mide 34 cm desde la punta del pico hasta el extremo de la cola y 68 de envergadura, con plumaje general ceniciento azulado, más oscuro en las partes superiores que en las inferiores, de reflejos metálicos verdes en el cuello y morados en el pecho, alas con una mancha y el borde exterior negros, pico amarillo y patas de color negro rojizo. Es común en España y vive en los bosques. V. pie de paloma

->palomadura. (De palomar2). 1. f. Mar. Ligadura con que se sujeta la relinga a su vela.

->palomar (1). 1. m. Lugar donde se crían palomas. 2. m. Guat. casa de vecindad. alborotar el ~. 1. loc. verb. coloq. alborotar el cortijo.palomar2. 1. adj. Dicho de una especie de hilo bramante: Más delgado y retorcido que el regular. V. hilo de palomar

->palomariega. (De palomar1). V. paloma palomariega

->palomear. 1. intr. Andar a la caza de palomas. 2. intr. Ocuparse mucho tiempo en cuidarlas.

->palomera. 1. f. V. palomero.palomero, ra. 1. m. y f. Persona que trata en la venta y compra de palomas. 2. m. y f. Persona aficionada a la cría de estas aves. 3. f. Palomar pequeño de palomas domésticas. 4. f. Páramo de corta extensión. V. virote palomero

->palomería. 1. f. Caza de las palomas que van de paso.

->palomero, ra. 1. m. y f. Persona que trata en la venta y compra de palomas. 2. m. y f. Persona aficionada a la cría de estas aves. 3. f. Palomar pequeño de palomas domésticas. 4. f. Páramo de corta extensión. V. virote palomero

->palometa. 1. f. Pez comestible, parecido al jurel, aunque algo mayor que este. 2. f. japuta. 3. f. palomilla (|| armazón triangular para sostener algo). 4. f. palomita (|| roseta de maíz tostado).

->palomilla. (Del dim. de paloma, por alus. a su forma). 1. f. Mariposa nocturna, cenicienta, de alas horizontales y estrechas y antenas verticales. 2. f. Mariposa muy pequeña. 3. f. Ninfa de un insecto. 4. f. fumaria. 5. f. onoquiles. 6. f. Parte anterior de la grupa de las caballerías. Este caballo es alto de palomilla. 7. f. Caballo de color muy blanco y semejante al de la paloma. 8. f. Punta que sobresale en el remate de algunas albardas. 9. f. Armazón de tres piezas en forma de triángulo rectángulo, que sirve para sostener tablas, estantes u otras cosas. 10. f. chumacera (|| pieza en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria). 11. f. Tuerca con dos extensiones laterales en que se apoyan los dedos para darle vueltas. 12. f. En los coches de caballos de cuatro ruedas, cada uno de los dos trozos de hierro que van de la caja a las ballestas del juego trasero, y sobre los cuales, cuando la hay, se apoya la tabla que sirve de zaga. 13. f. Grano de maíz tostado. 14. f. Bebida compuesta de agua y aguardiente anisado. 15. f. Cuba. Corte de carne de vacuno que se saca del cuarto trasero del animal. 16. f. Guat. Grupo de personas afines. 17. f. coloq. Hond., Méx. y Pan. Pandilla de vagabundos o matones. 18. f. Hond. Pandilla de jóvenes. 19. f. pl. Mar. Ondas espumosas del mar. 20. com. Bol., Chile y Perú. Muchacho travieso y callejero. 21. com. Perú. Persona bromista y juguetona. ~ de tintes. 1. f. onoquiles.

->palomillar. 1. intr. Chile. vagabundear. 2. intr. Chile. Hacer pequeñas fechorías.

->palomina. 1. f. Excremento de las palomas. 2. f. fumaria. V. uva palomina

->palomino. 1. m. Pollo de la paloma brava. 2. m. coloq. Mancha de excremento en la ropa interior.

->palomita. 1. f. Roseta de maíz tostado y reventado. 2. f. coloq. palomilla (|| agua y aguardiente anisado). 3. f. Dep. En fútbol, parada espectacular del portero.

->palomo. (Del lat. palumbus). 1. m. Macho de la paloma. 2. m. paloma torcaz. 3. m. Propagandista o muñidor muy diestro en estos oficios. ~ ladrón. 1. m. El que con arrullos y caricias lleva las palomas ajenas al palomar propio. ~ zarandalí. 1. m. And. El pintado de negro. ~ zumbón. 1. m. And. El que tiene el buche pequeño y alto. V. hueso palomoJuan Palomo

->palón. 1. m. Heráld. Insignia semejante a la bandera, de la cual se distingue en ser una cuarta parte más larga que ancha, con cuatro farpas o puntas redondas en el extremo.

->palopique. 1. m. El Salv. paloapique.

Desconocido

->palor. (Del lat. pallor, -oris). 1. m. p. us. palidez.

->palotada. 1. f. Golpe que se da con el palote (|| palo para tocar los tambores). no dar ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. No acertar en nada de lo que dice o hace. 2. loc. verb. coloq. No haber empezado a hacer aún algo que le estaba encargado o encomendado.

->palotazo. 1. m. Taurom. varetazo.

->palote. 1. m. Palo mediano, como las baquetas con que se tocan los tambores. 2. m. Cada uno de los trazos que suelen hacer los niños en el papel pautado, como ejercicio caligráfico para aprender a escribir. 3. m. Arg. y Ur. rodillo (|| cilindro para estirar la masa). V. Perico de los palotesPerico el de los palotes

->paloteado. (Del part. de palotear). 1. m. Danza en que los bailarines hacen figuras, paloteando a compás de la música. 2. m. coloq. Riña o contienda ruidosa o en que hay golpes.

->palotear. 1. intr. Herir unos palos con otros o hacer ruido con ellos. 2. intr. Hablar mucho y contender sobre un asunto.

->paloteo. 1. m. Acción y efecto de palotear.

->palpable. 1. adj. Que puede tocarse con las manos. 2. adj. Patente, evidente.

->palpablemente. 1. adv. m. Patente o claramente, sin duda y con evidencia, y como si se tocara con las manos.

->palpación. 1. f. Acción y efecto de palpar. 2. f. Med. Método exploratorio que se ejecuta aplicando los dedos o la mano sobre las partes externas del cuerpo o las cavidades accesibles.

->palpadura. 1. f. palpación (|| acción y efecto de palpar).

->palpallén. (De or. mapuche). 1. m. Arbusto americano de la familia de las Compuestas, que alcanza dos metros de altura, con hojas aovadas, dentadas y cubiertas de un tomento blanquecino, y flores amarillas.

->palpamiento. 1. m. palpación (|| acción y efecto de palpar).

->palpar. (Del lat. palpare). 1. tr. Tocar con las manos una cosa para percibirla o reconocerla por el sentido del tacto. 2. tr. Emplear el sentido del tacto para orientarse en la oscuridad. 3. tr. Conocer una cosa tan claramente como si se tocara.

->pálpebra. (Del lat. palpebra). 1. f. Anat. párpado.

->palpebral. (Del lat. palpebralis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los párpados.

->palpi. (Del mapuche pal-pud). 1. m. Arbusto americano de la familia de las Escrofulariáceas, de unos 30 cm de altura, con hojas angostas, casi lineares, aserradas y

flores amarillas, dispuestas en forma de un tirso alargado.

->palpitación. (Del lat. *palpitatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de palpar. 2. f. Biol. Movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo. 3. f. Med. Latido del corazón, sensible e incómodo para el enfermo, y más frecuente que el normal.

->palpitante. (Del ant. part. act. de palpar; lat. *palpitans*, -antis). 1. adj. Que palpita. 2. adj. Vivo, de actualidad.

->palpar. (Del lat. *palpitare*). 1. intr. Dicho del corazón: Contraerse y dilatarse alternativamente. 2. intr. Dicho del corazón: Aumentar su palpitación natural a causa de una emoción. 3. intr. Dicho de una parte del cuerpo: Moverse o agitarse interiormente con movimiento trémulo e involuntario. 4. intr. Dicho de algún afecto o pasión: Manifestarse vehementemente. En sus gestos y palabras palpita el rencor.

->pálpito. (De palpar). 1. m. Presentimiento, corazonada.

->palpo. (Del lat. *palpum*). 1. m. Zool. Cada uno de los apéndices táctiles y movibles que en forma y número diferentes tienen muchos animales invertebrados en la cabeza, y especialmente alrededor de la boca.

->palqui. (De or. mapuche). 1. m. Arbusto americano de la familia de las Solanáceas, de olor fétido, con muchos tallos erguidos, hojas enteras, lampiñas, algo ondeadas, estrechas y terminadas en punta por ambos extremos, y flores en panojas terminales con brácteas. Su cocimiento se emplea en Chile contra la tiña, y como sudorífico; y la planta, para hacer jabón.

->palquista. 1. m. Ladrón que se introduce por los balcones o ventanas.

->palta. (De or. quechua). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en la región ecuatoriana de la actual provincia de Loja, y el norte del Perú. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los paltas. 3. m. Lengua hablada por los paltas. 4. f. Arg., Chile, Perú y Ur. aguacate (|| fruto).

->palto. 1. m. Arg., Chile, Perú y Ur. aguacate (|| árbol).

->paltó. 1. m. Ven. Chaqueta o americana.

->palucha. 1. f. coloq. Cuba. Charla frívola y sin sustancia.

->paluchar. 1. intr. coloq. Cuba. parlotear.

->paluchería. 1. f. coloq. Cuba. palucha.

->paludamento. (Del lat. *paludamentum*). 1. m. Manto de púrpura bordado de oro que usaban en campaña los emperadores y caudillos romanos.

->palude. (Del lat. *palus*, -udis). 1. f. p. us. Laguna, charca, paúl.

->palúdico, ca. (Del lat. *palus*, -udis, laguna). 1. adj. palustre. 2. adj. Pertenciente o relativo al paludismo. 3. adj. Que padece paludismo. U. t. c. s. V. fiebre palúdica

->paludícola. 1. adj. Que habita en los pantanos.

->paludismo. (Del lat. palus, -udis, laguna). 1. m. Med. Enfermedad febril producida por un protozoo, y transmitida al hombre por la picadura de mosquitos anofeles.

->paludo, da. 1. adj. El Salv. y Méx. Dicho de una planta, de un fruto o de un tubérculo: fibroso.

->palumbario. (Del lat. palumbarius). V. halcón palumbario

->palurdo, da. (Del fr. balourd). 1. adj. Dicho por lo común de la gente del campo y de las aldeas: Tosca, grosera. U. t. c. s.

->palustre (1). (De pala). 1. m. Paleta de albañil.palustre2. (Del lat. paluster). 1. adj. Perteneciente o relativo a una laguna o a un pantano. V. ácoro palustre

->pamandabuán. 1. m. Embarcación filipina con remos semejante a la banca, pero mucho mayor.

->pamba. 1. f. Ec. pampa (|| terreno destinado al cultivo). 2. f. Méx. paliza (|| serie de golpes).

->pambaceada. 1. f. Méx. paliza (|| serie de golpes).

->pambacear. 1. tr. Méx. Dar una paliza.

->pambil. 1. m. Ec. Palma más pequeña que la real, pero con tronco esbelto y follaje ancho. Los troncos se usan en construcción, enteros o en tablas.

->pambiza. 1. f. Méx. paliza (|| serie de golpes).

->pamela. (De Pamela, nombre de la heroína y título de la obra del novelista inglés S. Richardson). 1. f. Sombrero de paja, bajo de copa y ancho de alas, que usan las mujeres, especialmente en el verano.

->pamema. (Del cruce de pamplina y memo). 1. f. melindre (|| delicadeza afectada y excesiva). 2. f. fingimiento (|| simulación). 3. f. coloq. Hecho o dicho fútil y de poca entidad, a que se ha querido dar importancia.

->pamentero, ra. 1. adj. coloq. Ur. Que hace pamentos. U. t. c. s.

->pamento. 1. m. coloq. Ur. aspaviento.

->pampa. (Del quechua pampa, llano, llanura). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de probable origen tehuelche, que habitó la llanura del centro argentino. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los pampas. 3. m. Lengua de los pampas. 4. f. Cada una de las llanuras extensas de América Meridional que no tienen vegetación arbórea. 5. f. Ec. Terreno destinado al cultivo agrícola. Pampa de maíz, de papas.

->pámpana. 1. f. Hoja de la vid. tocar, o zurrar, la ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Golpearlo, azotarlo, castigarlo.

->pampanada. 1. f. Zumo que se saca de los pámpanos para suplir el del agraz, porque casi tiene el mismo sabor.

->pampanaje. 1. m. Abundancia de pámpanos. 2. m. hojarasca (|| cosa inútil).

->pampango, ga. 1. adj. Natural de Pampanga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la isla de Luzón, en Filipinas.

->pampanilla. 1. f. Taparrabos de tela o de cualquier otra cosa.

->pámpano. (Del lat. pampinus). 1. m. Sarmiento verde, tierno y delgado, o pimpollo de la vid. 2. m. pámpana. 3. m. salpa (|| pez acantopterigio). 4. m. Méx. Pez marino comestible, que habita en las costas del golfo de México.

->pampanoso, sa. 1. adj. Que tiene muchos pámpanos.

->pampeano, na. 1. adj. Natural de la pampa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la región de la pampa, en la Argentina. 3. adj. Natural de La Pampa. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la Argentina.

->pampear. 1. intr. Am. Mer. Recorrer la pampa.

->pamperdido. 1. adj. pan perdido.

->pampero, ra. 1. adj. Natural de las pampas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región argentina. 3. m. Viento impetuoso procedente del sudoeste de la llanura pampeana.

->pampino, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que trabaja en la pampa salitrera.

->pampirolada. 1. f. Salsa que se hace con pan y ajos machacados en el mortero y desleídos en agua. 2. f. coloq. Necedad o cosa insustancial.

->pamplina. (Del lat. *papaverina, y este de papaver, amapola). 1. f. álsine. 2. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Papaveráceas, con tallos de dos a tres decímetros, hojas partidas en lacinias muy estrechas y agudas, flores de cuatro pétalos amarillos, en panojas pequeñas, y fruto seco en vainillas con muchas simientes. Infesta los sembrados de suelo arenisco, que en la primavera parecen teñidos de amarillo por la abundancia de flores. 3. f. coloq. Dicho o cosa de poca entidad, fundamento o utilidad. U. m. en pl. ¡Con buenas pamplinas te vienes! 4. f. coloq. Manifestación poco sincera que pretende halagar a alguien o congraciarse con él. U. m. en pl. No intentes engañarme con tus pamplinas. ~ de agua. 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Primuláceas, con tallo sencillo o ramoso de dos a tres decímetros de altura, hojas pequeñas, garzas, trasovadas y enteras, algo pecioladas las inferiores, flores blancas en panojas terminales, y fruto seco, capsular, con bastantes semillas. Es común en los sitios húmedos, y su cocimiento, de sabor amargo, se ha empleado como aperitivo. ~ de canarios. 1. f. álsine.

->pamplinada. 1. f. Dicho o cosa fútil.

->pamplinero, ra. 1. adj. Propenso a decir pamplinas.

->pamplinoso, sa. 1. adj. pamplinero.

->pamplona. 1. f. Ur. Carne sazónada, arrollada y envuelta en tripa, que se come asada.

->pamplonés, sa. 1. adj. Natural de Pamplona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la Comunidad Foral de Navarra.

->pamplonica. 1. adj. coloq. pamplonés (|| natural de Pamplona). U. t. c. s.

->pampón. (Del aum. de pampa). 1. m. Perú. Terreno rústico amplio y sin cercar.

->pamporcino. (De pan y porcino). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Primuláceas, con rizoma grande y en forma de torta, del que parten muchas raicillas, hojas radicales, de largos pecíolos, acorazonadas, obtusas, abigarradas de verde en el haz y rojizas en el envés, flores elegantes, aisladas, de corola con tubo purpurino y divisiones róseas, pendientes de un pedúnculo, primero erguido, y arrollado en espiral después de la fecundación, para esconder en tierra el fruto, que es seco, capsular y redondo, con varias semillas negras, menudas y esquinadas. Es espontánea en toda Europa, y el rizoma, que buscan y comen los cerdos, se emplea como purgante, generalmente en pomadas, pues es peligroso su uso interno. 2. m. Fruto de esta planta.

->pamposado, da. (De pan y posado). 1. adj. p. us. Desidioso, flojo y poltrón.

->pampringada. 1. f. Rebanada de pan empapada en pringue. 2. f. coloq. Cosa sin importancia o inoportuna.

->pampsiquismo. 1. m. Fil. Teoría según la cual toda la realidad está constituida por propiedades y atributos de lo psíquico.

->pamue. 1. adj. Se dice del indígena de África occidental perteneciente a la República de Guinea Ecuatorial. U. t. c. s. 2. m. Lengua de los pamues.

->pan. (Del lat. panis). 1. m. Porción de masa de harina, por lo común de trigo, y agua que se cuece en un horno y sirve de alimento. 2. m. Masa muy sobada y delicada, dispuesta con manteca o aceite, que se usa para pasteles y empanadas. 3. m. Masa de otras cosas, en forma de pan. Pan de higos, de jabón, de sal. 4. m. Todo aquello que en general sirve para el sustento diario. 5. m. trigo. Este año el pan está muy crecido. 6. m. Hoja de harina cocida entre dos hierros a la llama, que sirve para hostias, obleas y otras cosas semejantes. 7. m. Hoja muy delicada que forman los batidores de oro, plata u otros metales a fuerza de martillo, y cortada después, la guardan o mantienen entre hojas de papel, y sirve para dorar o platear. 8. m. El Salv. y Nic. Órgano sexual de la mujer. 9. m. pl. Trigos, centenos, cebadas, etc., desde que nacen hasta que se siegan. ~ ácimo. 1. m. El que se hace sin poner levadura en la masa. ~ a florado. 1. m. pan de flor. ~ agradecido. 1. m. Persona agradecida al beneficio. ~ ázimo. 1. m. pan ácimo. ~ bazo. 1. m. El que se hace de moyuelo y una parte de salvado. ~ bendito. 1. m. El que se bendecía en la misa y se repartía al pueblo. 2. m. coloq. Cosa que, repartida entre muchos, se recibe con gran aceptación. ~ bon. 1. m. C. Rica. El dulce, moreno y con frutas. ~ cañón. 1. m. Par. El de miga suave y anisada, y costra blanda, que

tiene forma de cañón militar. ~ cenceño. 1. m. pan ácimo. ~ de azúcar. 1. m. pilón (|| pan de azúcar refinado). ~ de flor. 1. m. El que se hace con la flor de la harina de trigo. ~ de horma. 1. m. Ur. pan de molde. ~ de la boda. 1. m. Regalos, agasajos, parabienes, diversiones y alegrías de que gozan los recién casados. ~ de molde. 1. m. El que tiene forma rectangular y se usa principalmente para hacer emparedados. ~ de munición. 1. m. El que se da a los soldados, penados, presos, etc., fabricado por lo común en grandes cantidades. ~ de perro. 1. m. perruna (|| pan que se da a los perros). 2. (Por alus. al pan con zarazas que se daba a los perros para matarlos). m. Daño y castigo que se inflige a alguien. ~ de pistola. 1. m. pan largo y duro que se usaba especialmente para la sopa. ~ de poya. 1. m. Aquel con que se contribuía en los hornos públicos como precio de la cocción. ~ de proposición. 1. m. El que se ofrecía todos los sábados en la ley antigua, y se ponía en el tabernáculo. ~ de salvado. 1. m. pan integral. ~ de tierra. 1. m. Am. cazabe. ~ eucarístico. 1. m. Hostia consagrada. ~ fermentado. 1. m. pan de harina y agua con fermento, cocido en horno. ~ floreado. 1. m. pan de flor. ~ francés. 1. m. Clase de pan muy esponjoso, hecho con harina de trigo. 2. m. Guat. El que se hace con harina de trigo, sal y muy poca manteca. ~ integral. 1. m. El que se hace con harina integral. ~ mal conocido. 1. m. Favor o beneficio no agradecido. ~ mediado. 1. m. pan por mitad. ~ mollete. 1. m. Panecillo ovalado y esponjado. ~ o vino. 1. m. Especie de juego semejante al de las chapas que se hacía con una tejilla o cosa parecida mojada por una cara, que llaman vino, así como a la otra la llaman pan. ~ perdido. 1. m. Persona que ha dejado su casa y se ha metido a holgazana y vagabunda. ~ pintado. 1. m. El que se hacía para las bodas y otras fiestas adornándolo por la parte superior. ~ porcino. 1. m. pamporcino. ~ por mitad. 1. m. Entre labradores, arrendamiento de tierras pagado en granos, por igual porción de trigo y cebada. ~ regañado. 1. m. El que se abre en el horno, o por la fuerza del fuego, o por la incisión que se le hace al tiempo de ponerlo a cocer. ~ seco. 1. m. pan solo, sin otra vianda o comida. ~ sentado. 1. m. El muy metido en harina, cuando pasa un día después de su cocción y mientras permanece correoso. ~ sobornado. 1. m. El que en el tendido se pone en el hueco de dos hileras, por lo que queda de diferente forma. ~ subcinericio. 1. m. El cocido en el rescoldo o debajo de la ceniza. ~ supersubstancial. 1. m. pan eucarístico. ~ terciado. 1. m. Renta de las tierras que se paga en granos, siendo las dos terceras partes de trigo y la otra de cebada. ~ y agua. 1. m. Cierta cantidad limitada de maravedís que daban las órdenes militares a sus caballeros por razón de alimentos. ~ y queso. 1. m. Planta herbácea de la familia de las Crucíferas, con tallo de tres a cuatro decímetros de altura, hojas estrechas, recortadas o enteras, flores blancas, pequeñas, en panojas, y fruto seco en vainilla triangular, con muchas semillas menudas, redondas, aplastadas y de color amarillento. Es abundantísima en terrenos sin cultivar y encima de las tapias y tejados. Su cocimiento es astringente y se ha empleado contra las hemorragias. al ~, ~ y al

vino, vino. 1. expr. U. para dar a entender que alguien ha dicho a otra persona algo llanamente, sin rodeos y con claridad. a ~ y cuchillo, o a ~ y manteles. 1. locs. advs. U. para referirse a quien mantiene a otro dentro de una misma casa y a su misma mesa. buscar alguien ~ de trastrigo. 1. loc. verb. Pretender cosas fuera de tiempo o mezclarse en las que solo daños pueden ocasionarle. coger a alguien el ~ bajo el sobaco. 1. loc. verb. coloq. Ganarle la voluntad, dominarlo. comer alguien el ~ de los niños. 1. loc. verb. coloq. Ser ya muy viejo y necesitar comida blanda. comer el ~ de alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser su familiar o doméstico, o estar mantenido por él. comer ~ con corteza. 1. loc. verb. coloq. Ser adulto y valerse por sí mismo. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un enfermo: Estar ya bueno. con su ~ se lo coma. 1. expr. U. para dar a entender indiferencia ante una actitud o decisión ajenas. contigo, ~ y cebolla. 1. expr. U. por los enamorados para ponderar su desinterés material. del ~ y del palo. 1. expr. U. para dar a entender que con lo útil y provechoso se suele recompensar el trabajo y la fatiga. 2. expr. coloq. Enseña que no se debe usar excesivo rigor, sino mezclar la suavidad y el agasajo con el castigo. el ~ de cada día. 1. expr. U. para censurar lo que se repite de continuo. engañar el ~. 1. loc. verb. coloq. Comer con el pan una cosa de gusto, para que sepa mejor y no se desperdicie. ganar, o ganarse, alguien el ~, o su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Sustentarse con el producto de su trabajo. hacer un ~ como unas hostias, o como unas tortas. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer algo con gran desacierto o mal resultado. negar el ~ y la sal a alguien. 1. loc. verb. No reconocer sus méritos o derechos fundamentales. ni qué ~ caliente. 1. loc. interj. coloq. Am. Cen., Col., Ec. y P. Rico. U. para rechazar las excusas, propuestas, etc., de alguien. no cocérsele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar intranquilo hasta hacer, decir o saber lo que se desea. no comer alguien el ~ de balde. 1. loc. verb. No recibir de gracia algo, sino por su fatiga y trabajo. no comer ~ algo que puede ser útil. 1. loc. verb. No estorbar o no ocasionar gastos. no haber ~ partido. 1. loc. verb. Haber gran amistad y estrecha confianza entre dos o más personas. ~ por ~, vino por vino. 1. expr. coloq. al pan, pan, y al vino, vino. ~ y callejuela. 1. expr. U. para explicar que a alguien se le deja paso libre para que vaya donde quiera. repartir como ~ bendito algo. 1. loc. verb. coloq. Distribuirlo en porciones muy pequeñas. ser algo el ~ nuestro de cada día. 1. loc. verb. coloq. Ocurrir cada día o con mucha frecuencia. ser algo ~ comido. 1. loc. verb. coloq. Ser muy fácil de conseguir. ser algo ~ y miel. 1. loc. verb. Ser muy bueno y agradable. ser alguien un ~ de Dios. 1. loc. verb. Arg., Cuba y Ur. Ser muy bondadoso. valerle a alguien un ~ por ciento. 1. loc. verb. coloq. Obtener, material o moralmente, considerable ventaja al hacer algo. V. árbol del panarca del pancanto de pancornero de pancuchara de panflauta de panpedazo de pantierra de pan llevarpan-. (Del pref. gr. -). 1. elem. compos. Significa 'totalidad'. Panteísmo.

->pana (1). (Del fr. panne). 1. f. Tela gruesa semejante al terciopelo, que puede ser lisa o con hendiduras generalmente verticales. 2. f. Mar. Cada una de las tablas levadizas que

forman el suelo de una embarcación menor.pana (2). 1. f. P. Rico. Fruto del árbol del pan. 2. com. Ec., P. Rico y Ven. Amigo, camarada, compinche. V. árbol de pana

->pánace. (Del lat. panaces, y este del gr.). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Umbelíferas, con tallo estriado, poco ramoso, velludo en la base, de uno a dos metros de altura, hojas de pecíolos lanuginosos, partidas en lóbulos acorazonados, flores amarillas en umbelas muy pobladas, semillas aovadas y menudas, y raíz gruesa y jugosa, de que se saca el opopónaco.

->panacea. (Del lat. panacea, y este del gr. a). 1. f. Medicamento a que se atribuye eficacia para curar diversas enfermedades. 2. f. Remedio o solución general para cualquier mal. ~ universal. 1. f. Remedio que buscaban los antiguos alquimistas para curar todas las enfermedades.

->panaché. (Del fr. panaché). 1. m. Plato preparado con diversas verduras cocidas.

->panadear. 1. tr. p. us. Hacer pan para venderlo.

->panadeo. 1. m. p. us. Acción de panadear.

->panadería. 1. f. Oficio de panadero. 2. f. Sitio, casa o lugar donde se hace o vende el pan.

->panadero, ra. (De pan). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender pan. 2. m. pl. Baile español semejante al zapateado. V. espaldas de panadero

->panadizo. (De panarizo, este del lat. tardío panaricium, este del lat. paronychium, y este del gr. u, literalmente, 'junto a la uña'). 1. m. Inflamación aguda del tejido celular de los dedos, principalmente de su tercera falange. 2. m. coloq. p. us. Persona que tiene el color muy pálido, y que anda continuamente enferma.

->panado, da. 1. adj. p. us. Se dice del líquido en que se pone en infusión pan tostado y que, a veces, sustituye a los caldos.

->panal. (De pan). 1. m. Conjunto de celdillas prismáticas hexagonales de cera, colocadas en series paralelas, que las abejas forman dentro de la colmena para depositar la miel. 2. m. Cuerpo de estructura semejante, que fabrican las avispa. 3. m. azucarillo (|| porción de masa esponjosa). ~ longar. 1. m. El que está trabajado a lo largo de la colmena. ~ saetero. 1. m. El labrado de través, de un témpano al otro de la colmena.

->panamá. (De Panamá, n. p.). 1. m. sombrero de jipijapa. 2. m. Tela de algodón de hilos gruesos, muy apta para el bordado.

->panamaca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia suma que habitaba en el nordeste de Honduras y en la zona atlántica de Nicaragua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los panamacas. 3. m. Lengua hablada por los panamacas.

->panameñismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los panameños.

- >panameño, ña. 1. adj. Natural de Panamá. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de América o a su capital.
- >panamericanismo. 1. m. Tendencia a fomentar las relaciones de todo orden entre los países del hemisferio occidental, principalmente entre los Estados Unidos de América y los países hispanoamericanos.
- >panamericanista. 1. com. Persona que profesa ideas de panamericanismo.
- >panamericano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a la totalidad de los países americanos. Certamen panamericano.
- >panapén. 1. m. P. Rico. árbol del pan.
- >panare. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en la margen derecha del Orinoco, en los Estados venezolanos de Bolívar y Amazonas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los panare. 3. m. Lengua hablada por los panare.
- >panarizo. 1. m. panadizo.
- >panarra. (Del lat. *pennaria). 1. m. murciélago. 2. m. coloq. Hombre simple, tonto.
- >panatela. (Del it. panatella). 1. f. Especie de bizcocho grande y delgado.
- >panateneas. (Del gr.). 1. f. pl. Fiestas, las más famosas que se celebraban en Atenas en honor de la diosa Atenea o Minerva, patrona de la ciudad.
- >panática. (Del b. lat. panatica). 1. f. Provisión de pan en las embarcaciones.
- >panatier. (Del fr. panetier). 1. m. Encargado de la panetería de palacio.
- >panca (1). 1. f. Embarcación filipina, especie de banca, que lleva realzadas las bordas con unas tablas, por debajo de las cuales pasan los palos donde se sujetan las batangas volantes. Se gobierna con la pagaya, tiene bancadas fijas y zaguales en vez de remos, y se destina comúnmente a la pesca.panca (2). (Del quechua p'anqa). 1. f. Perú. Hoja que envuelve la mazorca del maíz.
- >pancada. (Del port. pancada, golpe, y este del m. or. que palanca). 1. f. Contrato, muy usado en las Indias, de vender las mercaderías por junto y en montón, especialmente las menudas. 2. f. Gal. Golpe brusco.
- >pancarpia. (Del lat. pancarpiae [coronae], y este del gr. a). 1. f. Corona compuesta de diversas flores.
- >pancarta. (Del b. lat. pancharta, y este del gr. , todo, y a, hoja, papel). 1. f. Pergamino que contiene copiados varios documentos. 2. f. Cartelón de tela, cartón, etc., que, sostenido adecuadamente en una o varias pértigas, se exhibe en reuniones públicas, y contiene letreros de grandes caracteres, con lemas, expresiones de deseos colectivos, peticiones, etc.
- >pancellar. 1. m. Pieza de la armadura que cubría el vientre.
- >pancera. (De panza). 1. f. Pieza de la armadura que cubría el vientre.

- >panceta. (Der. de panza). 1. f. Hoja de tocino entreverada con magro.
- >panchito. (Del dim. del n. p. Pancho). 1. m. Cacahuete pelado y frito.
- >pancho1, cha. (Del lat. pantex, -icis, panza). 1. adj. Tranquilo, inalterado. 2. adj. Satisfecho con algo. Tan pancho. 3. m. Cría del besugo. 4. m. coloq. Vientre, barriga, panza.pancho2. (Acrón. de pan y chorizo). 1. m. Arg. y Ur. perrito caliente. 2. m. Par. Empaquetado de chorizo.
- >panchón. 1. m. Ast. Pan moreno hecho con harina poco cernida.
- >pancilla. (Del dim. de panza). V. letra pancilla
- >pancismo. 1. m. Tendencia o actitud de quienes acomodan su comportamiento a lo que creen más conveniente y menos arriesgado para su provecho y tranquilidad.
- >pancista. (De panza). 1. com. Persona que practica el pancismo como conducta habitual.
- >pancit. 1. m. Filip. Fideo hecho de harina de arroz.
- >pancita. 1. f. Méx. y Perú. callos (|| guiso).
- >pancitería. 1. f. Filip. Restaurante donde se sirve pancit guisado o frito.
- >panclastita. (De pan- y el gr. o, roto). 1. f. Explosivo muy violento, derivado del ácido pícrico.
- >panco. 1. m. Embarcación filipina de cabotaje, algo semejante al pontón y de construcción parecida a la europea.
- >pancraciasta. 1. m. Atleta dedicado a los ejercicios del pancracio.
- >pancracio. (Del lat. pancratium, y este del gr. a). 1. m. Combate gímnico de origen griego, que estuvo muy de moda entre los romanos. La lucha, el pugilato y toda clase de medios, como la zancadilla y los puntapiés, eran lícitos en este combate para derribar o vencer al contrario.
- >pancrático, ca. 1. adj. Anat. pancreático.
- >páncreas. (Del gr. a). 1. m. Anat. Glándula de los animales vertebrados, que en la mayoría de ellos es compacta o lobulada, está situada junto al intestino delgado y tiene uno o varios conductos excretores que desembocan en el duodeno. Consta de una parte exocrina, la cual elabora un jugo que vierte en el intestino y contribuye a la digestión porque contiene varias enzimas, y otra endocrina, que produce una hormona, la insulina, cuya función consiste en impedir que pase de cierto límite la cantidad de glucosa existente en la sangre.
- >pancreático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al páncreas. V. jugo pancreático
- >pancreatitis. 1. f. Med. Inflamación del páncreas.
- >pancromático, ca. (De pan- y cromático). 1. adj. Fotogr. Dicho de una placa o de una película: Cuya sensibilidad es aproximadamente igual para los diversos colores.

->pancutra. 1. f. Chile. pantruca.

->panda (1). 1. f. V. pando.panda (2). (Voz del Nepal). 1. m. Mamífero plantígrado con aspecto de oso, de casi 80 cm de alto y pelaje blanco en el cuerpo y negro en las patas, hombros, cara y orejas. Vive en bosques de bambúes en regiones montañosas de China central, y se encuentra en peligro de extinción. V. oso pandapando, da. (Del lat. pandus, curvado). 1. adj. Que pandea. 2. adj. Que se mueve lentamente, como los ríos cuando van por tierra llana. 3. adj. Dicho principalmente de las aguas y de las concavidades que las contienen: Poco profundas, de poco fondo. 4. adj. Dicho de una caballería: Que por ser muy larga de cuartillas y débil casi toca en el suelo con los menudillos. 5. adj. Dicho de una persona: Pausada y flemática. 6. adj. El Salv. Que tiene mala suerte. 7. m. Terreno casi llano situado entre dos montañas. 8. f. Cada una de las galerías o corredores de un claustro. 9. f. Pandilla que forman algunos para hacer daño. 10. f. Reunión de gente para divertirse. V. plato pando

->pandanáceo, a. (De pandanus, nombre científico basado en una palabra malaya). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, vivaces, de tallo sarmentoso y rastrero, con hojas largas y estrechas, semillas frecuentemente dentadas y espinosas, flores reunidas en espádice y frutos en baya o drupa con semillas de albumen carnoso; p. ej., el bombonaje. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pandáneo, a. 1. adj. Bot. pandanáceo. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->pandar. (De pando; cf. panda). 1. tr. germ. Trampear en el juego, especialmente curvando las cartas.

->pandeada. 1. f. El Salv. Servicio o favor prestado con buena disposición. 2. f. Méx. Acción y efecto de pandearse.

->pandear. (De pando). 1. intr. Dicho especialmente de una pared o de una viga: Torcerse encorvándose, especialmente en el medio. U. m. c. prnl.

->pandectas. (Del lat. Pandectae, y este del gr.). 1. f. pl. Recopilación de varias obras, especialmente las del derecho civil que el emperador Justiniano puso en los 50 libros del Digesto. 2. f. pl. Código del mismo emperador, con las Novelas y demás constituciones que lo componen. 3. f. pl. Conjunto del Digesto y del Código. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. pl. Entre los hombres de negocios, índice alfabético de nombres de personas con remisión a su cuenta.

->pandeiro. 1. m. coloq. Ur. trasero (|| nalgas).

->pandemia. (Del gr. i, reunión del pueblo). 1. f. Med. Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

->pandémico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la pandemia.

->pandemónium. (De pan- y el gr. o, demonio). 1. m. Capital imaginaria del reino infernal. 2. m. coloq. Lugar en que hay mucho ruido y confusión.

->pandeo. 1. m. Acción y efecto de pandear. 2. m. En la construcción, flexión de una viga, provocada por una compresión lateral.

->pandera. 1. f. pandero (|| instrumento).

->panderada. 1. f. Conjunto de muchos panderos. 2. f. coloq. Necedad, dicho insustancial o fuera de propósito.

->panderazo. 1. m. Golpe dado con el pandero o la pandera.

->pandereta. (Del dim. de pandera). 1. f. Pandero con sonajas o cascabeles. 2. f. coloq. Cuba y Ur. Nalgas, especialmente las de la mujer. 3. f. pl. u. c. sing. com. C. Rica. Persona excesivamente religiosa.

->panderetazo. 1. m. Golpe dado con la pandereta.

->panderete (1). (Del dim. p. us. de pandero). V. tabique de panderetepanderete2. (De pandar). 1. m. germ. Encuentro de dos naipes preparado con fullería.

->panderetear. (De pandereta). 1. intr. Tocar el pandero en bulla y alegría. 2. intr. Festejarse y bailar al son de él.

->pandereteo. 1. m. Acción y efecto de panderetear. 2. m. Regocijo y bulla al son del pandero.

->panderetero, ra. (De pandereta). 1. m. y f. Persona que toca el pandero. 2. m. y f. Persona aficionada a tocarlo. 3. m. y f. Persona que hace o vende panderos.

->panderetólogo. 1. m. fest. En la tuna, estudiante diestro en tocar la pandereta.

->pandero. (Del lat. pandorium). 1. m. Instrumento rústico formado por uno o dos aros superpuestos, de un centímetro o menos de ancho, provistos de sonajas o cascabeles y cuyo vano está cubierto por uno de sus cantos o por los dos con piel muy lisa y estirada. Se toca haciendo resbalar uno o más dedos por ella o golpeándola con ellos o con toda la mano. 2. m. coloq. Persona necia y que habla mucho con poca sustancia. 3. m. cometa (|| armazón plana y ligera). 4. m. coloq. culo.

->panderón. (De pandero). 1. m. And. Plano inclinado, de superficie lisa y suave, formado por grandes hojas de pizarra de color acerado y bruñido aspecto, que forma la parte convexa de algunas lomas de Sierra Nevada. Panderones del Veleta, del Mulhacén.

->pandiculación. (Del lat. pandiculari, desperezarse). 1. f. Acción y efecto de estirarse o desperezarse.

->pandilla. (De panda). 1. f. Trampa, fullería, especialmente la hecha juntando cartas. 2. f. Liga o unión. 3. f. Liga que forman algunos para engañar a otros o hacerles daño. 4. f. Bando, bandería. 5. f. Grupo de amigos que suelen reunirse para divertirse en común.

->pandillaje. 1. m. Influjo de personas reunidas en pandilla para fines poco lícitos.

->pandillero, ra. 1. adj. Que forma parte de una pandilla. U. t. c. s.

->pandillista. 1. m. Persona que forma o fomenta pandillas.

->pandino, na. 1. adj. Natural de Pando. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Bolivia.

->pando, da. (Del lat. pandus, curvado). 1. adj. Que pandea. 2. adj. Que se mueve lentamente, como los ríos cuando van por tierra llana. 3. adj. Dicho principalmente de las aguas y de las concavidades que las contienen: Poco profundas, de poco fondo. 4. adj. Dicho de una caballería: Que por ser muy larga de cuartillas y débil casi toca en el suelo con los menudillos. 5. adj. Dicho de una persona: Pausada y flemática. 6. adj. El Salv. Que tiene mala suerte. 7. m. Terreno casi llano situado entre dos montañas. 8. f. Cada una de las galerías o corredores de un claustro. 9. f. Pandilla que forman algunos para hacer daño. 10. f. Reunión de gente para divertirse. V. plato pando

->Pandora. (De Pandora, primera mujer según el mito griego, que abrió una caja que contenía todos los males y estos se derramaron sobre la tierra). V. caja de Pandora

->pandorga. (Del lat. *pandurica, y este de pandura, especie de laúd; en algunas acepciones se confunde con andorga.). 1. f. Figurón a modo de estafermo, que en cierto juego antiguo daba con el brazo al jugador poco diestro. 2. f. Este mismo juego. 3. f. Cometa que se sube en el aire. 4. f. Vientre, barriga, panza. 5. f. coloq. Mujer muy gorda y pesada, o floja en sus acciones. 6. f. Mur. zambomba (|| instrumento musical).

->pandura. 1. f. El Salv. Mala suerte.

->pandureco, ca. 1. adj. Nic. pando (|| que pandea).

->pane lucrando. (Loc. lat.; literalmente, 'ganándose el pan'). 1. loc. adv. Dicho de hacer obras artísticas o literarias: Sin el esmero debido, ni por amor al arte y a la gloria, sino descuidadamente y con el exclusivo fin de ganarse la vida.

->panecillo. (Del dim. de pan). 1. m. Pan pequeño equivalente en peso a la mitad de una libreta. 2. m. Mollete esponjado, que se usa principalmente para el desayuno. 3. m. Cosa que tiene forma de un pan pequeño.

->panegórico, ca. (Del lat. panegyricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la oración o discurso en alabanza de alguien. Discurso panegórico. Oración panegórica. 2. m. Discurso o sermón en alabanza de alguien. 3. m. Elogio de alguien, hecho por escrito.

->panegirista. (Del lat. panegyrista, y este del gr.). 1. com. Orador que pronuncia el panegórico. 2. com. Persona que alaba algo o a alguien de palabra o por escrito.

->panegirizar. (Del gr. i, celebrar una fiesta). 1. tr. p. us. Hacer el panegórico de una persona.

->panel (1). (Del fr. ant. panel). 1. m. Cada uno de los compartimentos, limitados comúnmente por fajas o molduras, en que para su ornamentación se dividen los lienzos de pared, las hojas de puertas, etc. 2. m. Elemento prefabricado que se utiliza para construir divisiones verticales en el interior o exterior de las viviendas y otros edificios. 3. m. Especie de cartelera de diversas materias y grandes dimensiones que, montada sobre una estructura metálica en paredes de edificios, carreteras u otros lugares, sirve como propaganda de productos, establecimientos, itinerarios públicos, etc. 4. m. Mar. Cada una de las tablas que forman el suelo movable de algunas embarcaciones pequeñas. panel2. (Del ingl. panel). 1. m. Grupo de personas seleccionado para tratar en público un asunto. 2. m. Cuba y P. Rico. Lista de jurados.

->panela. (De pan). 1. f. Bizcocho de forma prismática. 2. f. Heráld. Hoja de álamo puesta como mueble en el escudo. 3. f. Col., El Salv. y Hond. Azúcar mascabado en panes prismáticos o en conos truncados. V. agua de panela

->panelero, ra. (De panela). 1. adj. Col. y Hond. Dicho de una persona: Que labora o vende panela. U. t. c. s.

->panelista. 1. com. Am. Persona que participa en un panel2.

->panenteísmo. (De pan-, el gr. , en, o, Dios, e -ismo). 1. m. Fil. Teoría de K. Krause, filósofo alemán de principios del siglo XIX, según la cual Dios contiene al mundo y este trasciende de Dios.

->panera. (Del lat. vulg. *panaria, y este del lat. panarium). 1. f. Troje o cámara donde se guardan los cereales, el pan o la harina. 2. f. Cesta grande sin asa, generalmente de esparto, que sirve para transportar pan. 3. f. Especie de cesta o nasa de pescar. 4. f. Recipiente que se utiliza para colocar el pan en la mesa. 5. f. Ast. Hórreo con seis o más pegollos. panero2, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que gusta de comer mucho pan.

->panero (1). (Del lat. panarium). 1. m. Canasta redonda que sirve en las tahonas para echar el pan que se va sacando del horno. 2. m. Estera pequeña y redonda. panero2, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que gusta de comer mucho pan.

->paneslavismo. (De pan-, eslavo e -ismo). 1. m. Tendencia política que aspira a la confederación de todos los pueblos de origen eslavo.

->paneslavista. 1. adj. Perteneciente o relativo al paneslavismo. 2. adj. Partidario del paneslavismo. U. t. c. s.

->panetela. (De panatela). 1. f. Especie de papas que se hacen con caldo muy sustancioso y pan rallado, a lo cual se suele agregar gallina picada, yemas de huevo, azúcar u otros ingredientes. 2. f. Cigarro puro largo y delgado. 3. f. Cuba y P. Rico. Especie de bizcocho.

->panetería. (De panetero). 1. f. Oficina o lugar destinado en palacio para la distribución del pan y para el cuidado de la ropa de mesa.

- >panetero, ra. (Del fr. panetier, panadero). 1. m. y f. Persona encargada de la panetería.
- >paneuropeísmo. 1. m. Tendencia o doctrina que aspira a la aproximación política, económica y cultural de los países de Europa.
- >paneuropeo, a. 1. adj. Perteneiente o relativo a toda Europa.
- >panfilismo. (De pánfilo). 1. m. Benignidad extremada.
- >pánfilo, la. (Del lat. Pamphilus, n. p., y este del gr. a, bondadoso). 1. adj. Cándido, bobalicón, tardo en el obrar. U. t. c. s. 2. m. desus. Juego de burla que consistía en apagar una cerilla con que querían quemar a uno, y el apagarla había de ser soplando y pronunciando a un tiempo la palabra pánfilo.
- >panfletario, ria. 1. adj. Dicho del estilo: Propio de los panfletos. 2. m. y f. panfletista.
- >panfletista. 1. com. Autor de un panfleto o de panfletos.
- >panfleto. (Del ingl. pamphlet). 1. m. Libelo difamatorio. 2. m. Opúsculo de carácter agresivo.
- >panga. 1. f. C. Rica, Hond. y Nic. Pequeña embarcación de motor. 2. f. Ec. Embarcación marina pequeña. 3. f. Hond. Tronco ahuecado de caoba o cedro de forma rectangular, que se usa para fregar los cacharros o para dar de comer al ganado. 4. f. Méx. Lanchón que se usa para transportar pasajeros, carga o vehículos de un lado a otro de un río.
- >pangal. (De pangué). 1. m. Chile. Terreno poblado de pangués.
- >pangasinán. 1. m. Dialecto perteneciente a las lenguas indonesias, que se habla en la zona interior de la isla de Luzón.
- >pange lingua. (Del lat. pange, lingua, [gloriosi Corporis mysterium], ensalza, lengua, [el misterio del Cuerpo glorioso], palabras con las que comienza este himno, compuesto por santo Tomás de Aquino en 1264). 1. m. Himno que se canta en honor y alabanza del Santísimo Sacramento.
- >pangelín. (Del port. angelim). 1. m. Árbol leguminoso del Brasil, que crece hasta doce o catorce metros de altura, con tronco recto y grueso, copa espaciosa, hojas semejantes a las del nogal, flores pequeñas y dispuestas en racimos, y fruto aovado, de cuatro a cinco centímetros de largo, con una sutura elevada y longitudinal. Contiene una almendra dura y rojiza llena de un meollo de gusto entre amargo y agrio, muy desagradable, que se usa en medicina como antihelmíntico.
- >pangermanismo. (De pan-, Germania e -ismo). 1. m. Doctrina que proclama y procura la unión y predominio de todos los pueblos de origen germánico.
- >pangermanista. 1. adj. Perteneiente o relativo al pangermanismo. 2. adj. Partidario de esta doctrina. U. t. c. s.

->pangolín. (Del ingl. pangolin, y este del malayo penggólíng). 1. m. Mamífero del orden de los Desdentados, cubierto todo, desde la cabeza hasta los pies y la cola, de escamas duras y puntiagudas, que el animal puede erizar, sobre todo al arrollarse en bola, como lo hace para defenderse. Hay varias especies propias del centro de África y del sur de Asia, y varían en tamaño, desde seis a ocho decímetros de largo hasta el arranque de la cola, que es casi tan larga como el cuerpo.

->pangue. (Del mapuche panke). 1. m. Chile. Planta acaule, de la familia de las Gunneráceas, con grandes hojas de más de un metro de longitud y cerca de medio de anchura, orbiculares y lobuladas. De su centro nace un bohordo cilíndrico que lleva muchas espigas de flores. El fruto parece una drupa pequeña porque su cáliz se vuelve carnoso, y el rizoma, que es astringente, se usa en medicina y para teñir y curtir. Es frecuente en los lugares pantanosos y a lo largo de los arroyos.

->panguero, ra. 1. adj. Hond. y Nic. Dicho de una persona: Que conduce una panga.

->panhelénico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a todos los griegos. Juegos, cultos panhelénicos. 2. adj. Perteneciente o relativo al panhelenismo.

->panhelenismo. 1. m. Doctrina o movimiento que propugna la unión política de todos los pueblos de estirpe griega.

->panhispánico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a todos los pueblos que hablan la lengua española.

->paniaguado. (De paniguado). 1. m. Servidor de una casa, que recibe del dueño de ella habitación, alimento y salario. 2. m. Allegado a una persona y favorecido por ella.

->pánico, ca. (Del lat. panicus, y este del gr. o). 1. adj. Referente al dios Pan. 2. adj. Se dice del miedo extremado o del terror producido por la amenaza de un peligro inminente, y que con frecuencia es colectivo y contagioso. U. t. c. s. m. tener ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Tener temor. V. síndrome de pánico

->panícula. (Del lat. panicula). 1. f. Bot. Panoja o espiga de flores.

->paniculado, da. 1. adj. En forma de panícula.

->panicular. (De panículo). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al panículo.

->panículo. (Del lat. panniculus, tela fina). 1. m. Anat. Capa de tejido adiposo situada debajo de la piel de los vertebrados. ~ adiposo. 1. m. Anat. panículo.

->panida. (De Pan, dios griego). 1. com. Nic. Poeta o descendiente de Pan.

->paniego, ga. 1. adj. Que come mucho pan, o es muy aficionado a él. Gente honrada no es paniega. 2. adj. Dicho de un terreno: Que produce trigo. 3. m. Sal. Saco o costal para llevar y vender el carbón.

->panificable. 1. adj. Que se puede panificar.

->panificación. 1. f. Acción y efecto de panificar.

->panificador, ra. 1. adj. Que panifica (|| fabrica pan). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. f. Establecimiento donde se hace pan, normalmente por procedimientos industriales.

->panificar. (Del lat. panis, pan, y -ficar). 1. tr. Fabricar pan. 2. tr. Roturar las tierras eriales, cultivándolas para hacerlas de pan llevar.

->paniguado, da. (Del lat. *panificatus, mantenido a pan). 1. adj. paniaguado.

->panilla. (Del b. lat. panellus, cierta medida de capacidad). 1. f. Medida que se usa solo para el aceite y es la cuarta parte de una libra.

->panique. 1. m. Murciélago de Oceanía, del tamaño del conejo, con la cabeza parecida a la del perro, cola corta y pelo oscuro que tira a rojizo. Es herbívoro, su carne se come, y su piel se utiliza en peletería.

->panislámico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al panislamismo.

->panislamismo. (De pan- e islamismo). 1. m. Moderna tendencia de los pueblos musulmanes a lograr, mediante la unión de todos ellos, su independencia política, religiosa y cultural respecto de las demás naciones.

->panislamista. 1. com. Partidario del panislamismo. U. t. c. adj.

->panitela. 1. f. Bol. Mazamorra de fácil digestión.

->panizal. 1. m. Ast. Espuma ligera que forma la sidra cuando se echa en el vaso. Sirve para apreciar la buena calidad del líquido. Formar buen panizal.

->panizo. (Del lat. panicium). 1. m. Planta anual de la familia de las Gramíneas, originaria de Oriente, de cuya raíz salen varios tallos redondos como de un metro de altura, con hojas planas, largas, estrechas y ásperas, y flores en panojas grandes, terminales y apretadas. 2. m. Grano de esta planta. Es redondo, de tres milímetros de diámetro, reluciente y de color entre amarillo y rojo. Se emplea en varias partes para alimento del hombre y de los animales, especialmente de las aves. 3. m. maíz. 4. m. Chile. Persona o situación de la que se obtiene, o se piensa obtener, gran provecho. Juan tiene un panizo. ~ de Daimiel. 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, que tiene las hojas planas con nervios gruesos y flores en panoja con ramos verticilados terminados por dos espiguillas. ~ negro. 1. m. sorgo (|| planta gramínea). 2. m. Semilla de esta planta. 3. m. panizo de Daimiel. aguarésele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. Fracasarse una posibilidad de obtener un beneficio.

->panjé. 1. m. árbol del paraíso.

->panléxico. 1. m. Diccionario muy extenso que abarca tecnicismos, regionalismos, etc.

->panllevar. 1. m. Guat. y Perú. Conjunto de productos agrícolas de primera necesidad. Cultivos de panllevar. Ya no siembran algodón sino panllevar únicamente.

->panlogismo. 1. m. Fil. Teoría según la cual todo lo real es racional.

->pano. 1. m. Familia lingüística americana extendida en las regiones entre el río Ucayali y las cabeceras del Juruá y Purús, entre el Perú y el Brasil.

->panocha. (Del lat. vulg. panucula, mazorca, y este del lat. panicula, dim. de panus, mazorca de hilo). 1. f. panoja. 2. f. C. Rica. empanada (|| masa de pan rellena). 3. f. coloq. Cuba y El Salv. vulva. 4. f. coloq. Cuba. vagina.panocho, cha. (De panocha). 1. adj. Mur. Perteneciente o relativo a la huerta de Murcia, en España. 2. m. y f. Habitante de la huerta. 3. m. Habla o lenguaje huertano.

->panocho, cha. (De panocha). 1. adj. Mur. Perteneciente o relativo a la huerta de Murcia, en España. 2. m. y f. Habitante de la huerta. 3. m. Habla o lenguaje huertano.

->panoja. (Del lat. vulg. panucula, mazorca, y este del lat. panicula, dim. de panus, mazorca de hilo). 1. f. Mazorca del maíz, del panizo o del mijo. 2. f. Racimo de uvas o de otra fruta. 3. f. Conjunto de tres o más boquerones u otros pescados pequeños, que se fríen pegados por las colas. 4. f. Bot. Conjunto de espigas, simples o compuestas, que nacen de un eje o pedúnculo común, como en la grama y en la avena.

->panoli. (Del valenciano pa en oli, pan con aceite, una especie de bollo). 1. adj. vulg. Dicho de una persona: Simple y sin voluntad. U. t. c. s.

->panonio, nia. (Del lat. Pannonius). 1. adj. Natural de la Panonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua región de Europa.

->panoplia. (Del gr. i). 1. f. Armadura completa con todas las piezas. 2. f. Colección de armas ordenadamente colocadas. 3. f. Parte de la arqueología que estudia las armas de mano y las armaduras antiguas. 4. f. Tabla, generalmente en forma de escudo, donde se colocan floretes, sables y otras armas de esgrima.

->panóptico, ca. (De pan- y el gr. o, óptico). 1. adj. Dicho de un edificio: Construido de modo que toda su parte interior se pueda ver desde un solo punto. U. t. c. s. m.

->panorama. (De pan- y el gr. , vista). 1. m. Paisaje muy dilatado que se contempla desde un punto de observación. 2. m. Aspecto de conjunto de una cuestión. 3. m. Vista pintada en un gran cilindro hueco, en cuyo centro hay una plataforma circular, aislada, para los espectadores, y cubierta por lo alto a fin de hacer invisible la luz cenital. 4. m. En los teatros, gran tela de superficie plana, de color uniforme o con pinturas, situada al fondo de la escena, que, adecuadamente iluminada, da la sensación del cielo natural o de amplitud ambiental.

->panorámico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al panorama. 2. adj. Que permite contemplar, estudiar o exponer una cuestión en su conjunto. 3. f. Cinem. y Fotogr. Fotografía o sucesión de fotografías que muestran un amplio sector del campo visible desde un punto. 4. f. Cinem. y TV. Amplio movimiento giratorio de la cámara, sin desplazamiento.

->panormitano, na. (Del lat. Panormitanus; de Panormus, Palermo). 1. adj. Natural de Palermo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Sicilia, en Italia.

->panoso, sa. (Del lat. panosus). 1. adj. harinoso. V. haba panosa

->panque. 1. m. Chile. pangue.

->panqueca. 1. f. Ven. tortita.

->pansa. (Del lat. pansa, tendida). 1. f. Ar. pasa (|| uva seca).

->pansexualismo. 1. m. Psicol. Tendencia a encontrar en toda conducta una motivación sexual.

->pansido, da. (Del cat. pansir, y este del lat. pansa, pasa). 1. adj. coloq. Mur. Dicho de una fruta, como la uva o la ciruela: pasada.

->panspermia. (Del gr. i, mezcla de semillas de todas especies). 1. f. Doctrina que sostiene hallarse difundidos por todas partes gérmenes de seres organizados que no se desarrollan hasta encontrar circunstancias favorables para ello.

->pantagruélico, ca. (De Pantagruel, personaje y título de una obra de Rabelais). 1. adj. Dicho de una comida: En cantidad excesiva. Festín pantagruélico.

->pantalán. (De or. filipino). 1. m. Muelle o embarcadero pequeño para barcos de poco tonelaje, que avanza algo en el mar.

->pantaleta. 1. f. Col., Méx. y Ven. braga (|| prenda interior). U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. El Salv. Pantalón flojo y cómodo que se usa para estar en casa o para hacer deporte.

->pantalla. (Quizá del cat. pantalla, y este cruce de pàmpol, pantalla de lámpara, con ventalla, pantalla de lámpara). 1. f. Lámina que se sujeta delante o alrededor de la luz artificial, para que no moleste a los ojos o para dirigirla hacia donde se quiera. 2. f. Especie de mampara que se pone delante de las chimeneas para resguardarse del resplandor de la llama o del exceso del calor. 3. f. Telón sobre el que se proyectan las imágenes del cinematógrafo u otro aparato de proyecciones. 4. f. Mundo que rodea a la televisión o al cine. 5. f. pantalla electrónica. 6. f. Persona o cosa que, puesta delante de otra, la oculta o le hace sombra. 7. f. Persona que, a sabiendas o sin conocerlo, llama hacia sí la atención en tanto que otra hace o logra secretamente una cosa. Le sirvió de pantalla 8. f. Am. Mer. Instrumento para hacer o hacerse aire. 9. f. Arg. Cartelera de menor tamaño, que se coloca junto al borde de las aceras o en las esquinas de las calles. 10. f. El Salv. Apariencia falsa que da alguien que quiere impresionar. 11. f. P. Rico. pendiente (|| arete). 12. f. pl. despect. coloq. Ur. Orejas de una persona. ~ electrónica. 1. f. Superficie en la que aparecen imágenes en ciertos aparatos electrónicos. ~ radioscópica. 1. f. Fís. La fluorescente que utiliza una sustancia sensible a los rayos X. pequeña ~. 1. f. coloq. televisión (|| transmisión de imágenes). 2. f. Aparato de televisión.

->pantallar. 1. tr. Arg. y Par. Mover el aire con una pantalla (|| instrumento para hacerse aire).

->pantalón. (Del fr. pantalon). 1. m. Prenda de vestir que se ajusta a la cintura y llega generalmente hasta el pie, cubriendo cada pierna separadamente. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Prenda interior de la mujer, más ancha y corta que el pantalón de los hombres. 3. m. pl. coloq. Hombre u hombres. ~ abotinado. 1. m. Aquel cuyas perneras se estrechan en la parte inferior ajustándose al calzado. ~ bermudas. 1. m. pantalón amplio que llega a la altura de la rodilla. ~ bombacho. 1. m. pantalón ancho cuyas perneras terminan en forma de campana abierta por el costado y con botones y ojales para cerrarla, ajustándolo a la pierna. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Am. El que es ancho y se ciñe a los tobillos. ~ corto. 1. m. El que no llega a la rodilla. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ de brincacharcos. 1. m. Méx. El demasiado corto. ~ largo. 1. m. El que llega a los tobillos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ tejano. 1. m. El de tela recia, ceñido y en general azulado, usado originariamente por los vaqueros de Texas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ vaquero. 1. m. pantalón tejano. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. amarrarse alguien los pantalones. 1. loc. verb. coloq. Á. Caribe, C. Rica, Ec. y El Salv. Encontrarse con coraje y decisión. bajarse los pantalones. 1. loc. verb. vulg. Ceder en condiciones poco honrosas. fajarse alguien los pantalones. 1. loc. verb. coloq. Méx. amarrarse los pantalones. llevar, o llevar bien puestos, alguien los pantalones. 1. locs. verbs. coloqs. Ejercer habitualmente la autoridad. ponerse alguien los pantalones. 1. loc. verb. coloq. Imponer su autoridad. V. falda pantalón

->pantalonero, ra. 1. m. y f. Persona especialmente dedicada a coser pantalones.

->pantaloneta. 1. f. C. Rica, El Salv. y Hond. Pantalón corto utilizado para hacer deporte. ~ de baño. 1. f. C. Rica. bañador (|| prenda para bañarse).

->pantana. 1. f. Especie de calabacín de las islas Canarias, en España.

->pantanal. 1. f. Tierra pantanosa.

->pantano. (Del it. pantano; quizá voz prerromana en el nombre Pantanus, cierto lago de Italia antigua). 1. m. Hondonada donde se recogen y naturalmente se detienen las aguas, con fondo más o menos cenagoso. 2. m. Gran depósito artificial de agua. 3. m. Dificultad, óbice, estorbo grande.

->pantanoso, sa. 1. adj. Se dice del terreno donde hay pantanos. 2. adj. Se dice del terreno donde abundan charcos y cenagales. 3. adj. Lleno de inconvenientes, dificultades u obstáculos.

->pantasana. 1. f. Arte de pesca que consiste en un cerco de redes caladas a plomo, rodeadas de otras redes horizontales, en la cual quedan presos los peces que ahuyentados saltan por cima del cerco.

->panteísmo. (De pan-, el gr. o, Dios, e -ismo). 1. m. Sistema de quienes creen que la totalidad del universo es el único Dios.

- >panteísta. 1. adj. Que sigue la doctrina del panteísmo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al panteísmo.
- >panteístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al panteísmo.
- >panteón. (Del lat. Pantheon, templo dedicado en Roma antigua a todos los dioses, y este del gr. a). 1. m. Monumento funerario destinado a enterramiento de varias personas. 2. m. And. y Am. cementerio (|| terreno destinado a enterrar cadáveres).
- >panteonero. 1. m. And. y Am. sepulturero. 2. m. Nic. y Perú. Guardián de cementerio.
- >pantera. (Del lat. panthera, y este del gr. a). 1. f. leopardo. 2. f. Ágata amarilla, mosqueada de pardo o rojo, que imita la piel de la pantera. 3. f. Cuba, Méx. y Ur. Persona atrevida, audaz. U. t. c. adj. 4. f. Ur. Persona que destaca por su eficacia. ~ negra. 1. f. Variedad de leopardo de pelaje negro.
- >pantocrátor. 1. m. En el arte bizantino y románico, representación del Salvador sentado, bendiciendo, y encuadrado en una curva cerrada en forma de almendra.
- >pantógrafo. (Del gr. , o, todo, y grafo). 1. m. Instrumento que sirve para copiar, ampliar o reducir un plano o dibujo. Consiste en un paralelogramo articulado, con dos de sus lados adyacentes prolongados; uno de estos se fija por un solo punto en la mesa, en otro se coloca un estilo con el cual se siguen las líneas del dibujo, y un lápiz sujeto a un tercer lado traza la copia, ampliación o reducción que se desea. 2. m. Tecnol. Sistema articulado de barras situado en el techo de las locomotoras eléctricas, usado para la toma de corriente de un conductor aéreo.
- >pantómetro. (Del gr. , o, todo, y , medida). 1. f. Especie de compás de proporción, cuyas piernas llevan marcadas en sus caras diversas escalas divididas en partes iguales o proporcionales, y se emplea en la resolución de algunos problemas matemáticos. 2. f. Instrumento de topografía para medir ángulos horizontales, compuesto de un cilindro de metal que se mantiene fijo y lleva una graduación en su borde superior, y otro cilindro igual con miras para dirigir visuales, que va sobre el primero y puede girar a uno y otro lado.
- >pantomima. (De pantomimo). 1. f. Representación por figura y gestos sin que intervengan palabras. 2. f. Comedia, farsa, acción de fingir algo que no se siente.
- >pantomimero, ra. 1. m. y f. Méx. Actor o actriz de pantomimas.
- >pantomímico, ca. (Del lat. pantomimicus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la pantomima o al pantomimo.
- >pantomimo. (Del lat. pantomimus, y este del gr. o, que lo imita todo). 1. m. Truhan, bufón o representante que en los teatros remeda o imita diversas figuras.
- >pantoque. (Del gascón pantòc). 1. m. Mar. Parte casi plana del casco de un barco, que forma el fondo junto a la quilla. V. aguas del pantoque

- >pantorra. (Del port. panturra). 1. f. coloq. pantorrilla. U. m. en pl.
- >pantorrilla. (De pantorra). 1. f. Parte carnosa y abultada de la pierna, por debajo de la corva.
- >pantorrillera. 1. f. Género de calceta gruesa para abultar las pantorrillas.
- >pantorrilludo, da. 1. adj. Que tiene muy gordas las pantorrillas.
- >pantruca. 1. f. Chile. Pasta alimenticia cortada en trozos pequeños y delgados que se emplea en la sopa. U. m. en pl.
- >pantufla. 1. f. pantufla.
- >pantuflazo. 1. m. Golpe que se da con el pantufla.
- >pantufla. (Del fr. pantoufle). 1. m. Calzado, especie de chinela o zapato sin orejas ni talón, que para mayor comodidad se usa en casa.
- >panty. (Voz ingl.). 1. m. Prenda femenina, a modo de leotardo de tejido fino y muy elástico. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.
- >panucha. 1. f. coloq. El Salv. vulva.
- >panuchero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que hace o vende panuchos.
- >panucho. 1. m. Méx. Tortilla de maíz rellena con frijoles y carne.
- >panudo, da. (De pan). 1. adj. Cuba. Dicho de la carne de algunos frutos, especialmente el aguacate, el mamey colorado y la calabaza: De consistencia sólida, sin exceso de agua. 2. m. El Salv. Hombre que se mete en cosas de mujeres.
- >panul. (De or. mapuche). 1. m. Chile. apio (|| planta umbelífera).
- >panza. (Del lat. pantex, -icis). 1. f. Barriga o vientre, especialmente el muy abultado. 2. f. Parte convexa y más saliente de ciertas vasijas o de otras cosas. 3. f. Zool. Primera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. ~ al trote. 1. com. coloq. Persona que anda siempre comiendo a costa ajena o donde halla ocasión de meterse, y que ordinariamente padece hambre y necesidad. ~ de burra. 1. f. coloq. Pergamino en que se daba el título del grado en las universidades. 2. loc. adj. coloq. Dicho del cielo: Uniformemente entoldado y de color gris oscuro. ~ de oveja. 1. f. coloq. panza de burra (|| pergamino). ~ en gloria. 1. com. coloq. Persona muy sosegada de suyo y a quien alteran poco las cosas.
- >panzada. 1. f. Golpe que se da con la panza. 2. f. coloq. Hartazgo o atracón.
- >panzaleo. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba las actuales provincias ecuatorianas de Cotopaxi y Tungurahua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los panzaleos. 3. m. Lengua hablada por los panzaleos.
- >panzón, na. 1. adj. De panza grande. 2. m. Panza grande.
- >panzudo, da. 1. adj. Que tiene mucha panza.

->pañal. (De paño). 1. m. Tira de tela o celulosa absorbente que se pone a los niños pequeños o a las personas que sufren incontinencia de orina. 2. m. Sabanilla o pedazo de lienzo en que se envolvía a los niños de teta. 3. m. p. us. Faldón o caídas de la camisa del hombre. 4. m. pl. Envoltura de los niños de teta. 5. m. pl. Primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en orden a la calidad. estar alguien en ~es. 1. loc. verb. coloq. Tener poco o ningún conocimiento de algo. haber salido alguien de ~es. 1. loc. verb. coloq. haber salido de mantillas. sacar de ~es a alguien. 1. loc. verb. coloq. Libertarlo de la miseria, ponerlo en mejor fortuna.

->pañalón. (Del aum. de pañal). 1. m. coloq. Persona que por desaliño o negligencia trae colgando a veces las caídas de la camisa.

->pañanga. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una cosa: De mala calidad.

->pañería. 1. f. Comercio o tienda de paños. 2. f. Industria dedicada a la producción de paños. 3. f. Conjunto de los mismos paños.

->pañero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a los paños. Industria pañera. 2. m. y f. Persona que vende paños.

->pañetar. 1. tr. Col. Enlucir, cubrir con pañete las paredes, techos, etc., de los edificios.

->pañete. 1. m. Paño de inferior calidad. 2. m. Paño de poco cuerpo. 3. m. Col. Capa o enlucido de yeso, estuco, etc., que se da a las paredes. 4. m. pl. Enagüillas o paño ceñido que ponen a las imágenes de Cristo desnudo en la cruz. 5. m. pl. Cierta género de calzonzillos que usan los pescadores y curtidores que trabajan desnudos, y que también usaban los religiosos descalzos que no llevaban camisa.

->pañí. (Voz caló, de or. indoeuropeo, del sánscr. paniya, bebida). 1. f. germ. agua.

->pañil. (Del mapuche pagil). 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Escrofulariáceas, de unos tres metros de altura, con hojas grandes, oblongas, almenadas, arrugadas, con vello amarillento en su cara inferior, y flores anaranjadas dispuestas en cabezuelas globosas. Sus hojas se usan en medicina para la curación de úlceras.

->pañito. (Del dim. de paño). 1. m. Trozo de tela adornado o labor hecha de encaje, ganchillo, etc., que se usa para cubrir o embellecer bandejas, sillones, mesas y otros objetos.

->pañizuelo. 1. m. pañuelo.

->pañó. (Del lat. pannus). 1. m. Tela de lana muy tupida y con pelo tanto más corto cuanto más fino es el tejido. 2. m. Tela de diversas clases de hilos. 3. m. Ancho de una tela cuando varias piezas de ella se cosen unas al lado de otras. 4. m. Tapiz u otra colgadura. 5. m. Trozo de tela cuadrado o rectangular que se emplea en la cocina para secar la vajilla o para cualquier otro uso. 6. m. Pedazo de lienzo u otra tela. 7. m. Mancha oscura que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. 8. m. Excrecencia membranosa que desde el ángulo interno del ojo se extiende a la córnea, interrumpiendo la vista. 9. m. Accidente que

disminuye el brillo o la transparencia de algunas cosas. 10. m. Enlucido o capa de yeso, estuco, etc., que se da a las paredes. 11. m. Lienzo de pared. 12. m. Mar. Velas que lleva desplegadas el navío. Va con poco paño 13. m. C. Rica, Nic. y Ven. toalla (|| pieza de felpa). 14. m. R. Dom. Decoloración pruriginosa de la piel producida por un hongo. 15. m. pl. vestiduras. 16. m. pl. Esc. y Pint. Ropas de amplio corte que forman pliegues. ~ berbí. 1. m. El que antiguamente se fabricaba con trama y urdimbre sin peinar. ~ buriel. 1. m. paño pardo del color natural de la lana. ~ de altar. 1. m. mantel (|| lienzo que cubre el altar). ~ de Arrás. 1. m. Tapiz hecho en esta ciudad, antiguamente flamenca y hoy francesa. ~ de cáliz. 1. m. Cuadrado de tela con que se cubre el cáliz, regularmente del mismo género y color que la casulla. ~ de hombros. 1. m. velo humeral. ~ de lágrimas. 1. m. Persona en quien se encuentra frecuentemente atención, consuelo o ayuda. ~ de lampazo. 1. m. Tapiz que solo representa vegetales. ~ de manos. 1. m. toalla (|| pieza de felpa). ~ de mesa. 1. m. Mantel de la mesa de comer. ~ de púlpito. 1. m. Paramento con que se adorna exteriormente el púlpito cuando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y de color litúrgico correspondiente al día. ~ de ras. 1. m. paño de Arrás. ~ de tumba. 1. m. Cubierta negra que se pone o se tiende para las exequias. ~ pardillo. 1. m. El más tosco, grueso y basto que se hace, de color pardo, sin tinte, de que vestía la gente humilde y pobre. ~s calientes. 1. m. pl. coloq. Diligencias y buenos oficios que se aplican para templar el rigor o aspereza con que se ha de proceder en una materia. 2. m. pl. coloq. Remedios paliativos e ineficaces. 3. m. pl. p. us. Diligencias e instancias que se hacen para avivar a alguien en orden a que ejecute lo que le está encomendado. ~s de agua tibia. 1. m. pl. Ec. paños calientes (|| remedio ineficaz). ~s de corte. 1. m. pl. Tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en el invierno. ~s de escusa. 1. m. pl. Especie de bata o ropa de cámara, usada antiguamente. ~s menores. 1. m. pl. Vestidos que se ponen debajo de los que de ordinario se traen exteriormente. ~s tibios. 1. m. pl. Am. paños calientes (|| remedio ineficaz). al ~. 1. loc. adv. Dicho de observar o hablar un actor: En la representación escénica, detrás de un telón o bastidor, o asomándose a cualquiera de los intersticios o vanos de la decoración. conocer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar bien enterado del asunto de que se trata. dar un ~ el traspunte. 1. loc. verb. En el lenguaje teatral, decir a un actor lo que este ha de hablar al paño. haber ~ de que cortar. 1. loc. verb. coloq. Haber materia abundante de que disponer o de que hablar. poner el ~ al púlpito. 1. loc. verb. coloq. Hablar profusamente y con afectada solemnidad. ser algo del mismo ~ que otra cosa. 1. loc. verb. coloq. Ser de la misma materia, origen o calidad. tender el ~ del púlpito. 1. loc. verb. coloq. poner el paño al púlpito. V. cámara de los pañospergamino de paño

->pañol. (Etim. disc.). 1. m. Mar. Cada uno de los compartimentos que se hacen en diversos lugares del buque, para guardar víveres, municiones, pertrechos, herramientas, etc.

->pañolería. 1. f. Tienda de pañuelos. 2. f. Comercio de pañuelos.

->pañolero1, ra. 1. m. y f. Persona que vende pañuelos. 2. f. Mujer del pañolero. pañolero2. 1. m. Mar. Marinero encargado de uno o más paños.

->pañoleta. 1. f. Prenda triangular, a modo de medio pañuelo, que se pone al cuello como adorno o abrigo. 2. f. Corbata estrecha de nudo, y del color de la faja, que se ponen al cuello los toreros con el traje de luces.

->pañolito. 1. m. dim. de pañuelo.

->pañolón. 1. m. Pañuelo grande, de abrigo.

->pañosa. 1. f. coloq. Capa de paño. 2. f. Taurom. Capa que usan los toreros. 3. f. Taur-om. muleta (|| de los toreros). pañoso, sa. (Del lat. pannosus). 1. adj. Dicho de una persona: Asquerosa y vestida de remiendos y arambeles.

->pañoso, sa. (Del lat. pannosus). 1. adj. Dicho de una persona: Asquerosa y vestida de remiendos y arambeles.

->pañuelo. (Del dim. de paño). 1. m. Pedazo de tela pequeño, generalmente cuadrado, que sirve para limpiarse la nariz o el sudor y para otras cosas. 2. m. Trozo de tela, por lo general cuadrado y mayor que el de bolsillo, usado para abrigarse o como accesorio en la indumentaria femenina y masculina. ~ de bolsillo. 1. m. El que se utiliza para limpiarse la nariz o el sudor. ~ de hierbas. 1. m. El de tela basta, tamaño algo mayor que el ordinario y con dibujos estampados en colores comúnmente oscuros. ~ de la mano. 1. m. pañuelo de bolsillo.

->pañuso, sa. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Torpe, falta de habilidad. 2. adj. coloq. Hond. En lenguaje estudiantil, de mala calidad. 3. adj. coloq. Hond. Dicho de un equipo de fútbol: Que juega muy mal. 4. f. coloq. El Salv. Artículo de poco valor.

->pao. 1. interj. Hond. U. para imitar el sonido de un azote en la nalga o para advertir a un niño que si sigue comportándose mal se le va a dar una nalgada.

->papa (1). (Del lat. papas, y este del gr. a). 1. m. Sumo Pontífice romano, vicario de Cristo, sucesor de San Pedro en el gobierno universal de la Iglesia católica, de la cual es cabeza visible, y padre espiritual de todos los fieles. 2. m. infant. Voz para llamar al padre. ~ negro. 1. m. coloq. General de los jesuitas. ser alguien más papista que el Papa. 1. loc. verb. Mostrar en un asunto más celo que el directamente interesado en ese asunto. papa (2). (Del quechua papa). 1. f. patata (|| planta solanácea). 2. f. patata (|| tubérculo). 3. f. coloq. Arg. y Ur. tomate (|| roto en una prenda de punto). 4. f. coloq. Arg. y Ur. Cosa conveniente o fácil de hacer. 5. f. El Salv. dinero (|| moneda corriente). 6. f. coloq. Méx. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). 7. f. coloq. Ur. Mujer hermosa. ~ caliente. 1. f. Cuba. patata caliente. ~ de caña. 1. f. aguaturma. ~ suave. 1. f. coloq. Cuba. Beneficio que se obtiene con facilidad. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Ser inepto. papa (3). (Del lat. pappas, comida de niños). 1. f. coloq. Tontería, vaciedad, paparrucha. 2. f. pl. Sopas muy blandas. 3. f. pl. Masa

blanda de barro o de otra cosa. 4. f. pl. coloq. Cualquier especie de comida. ni ~. 1. loc. pronom. nada. U. con neg. No sabe, no entiende ni papa.papo3, pa. (Voz expr.). 1. adj. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->papá. (Del fr. papa). 1. m. coloq. padre (|| respecto de sus hijos). 2. m. pl. El padre y la madre. V. hijo de papá

->papable. 1. adj. Dicho de un cardenal: Considerado merecedor de la tiara. 2. adj. Dicho de una persona: Designada como sujeto probable para obtener un empleo.

->papacara. 1. f. Ec. nevisca.

->papada. (De papo1). 1. f. Abultamiento carnoso que se forma debajo de la barba, o entre ella y el cuello. 2. f. Pliegue cutáneo que sobresale en el borde inferior del cuello de ciertos animales, y se extiende hasta el pecho.

->papadgo. 1. m. ant. Dignidad de Papa. 2. m. ant. Tiempo que dura.

->papado. 1. m. Dignidad de Papa. 2. m. Tiempo que dura el mandato de un Papa.

->papadzul. 1. m. Méx. Tortilla de maíz enrollada y cubierta de una salsa hecha de semillas de calabaza y caldo de epazote.

->papafigo. (De papar y figo). 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, de unos 14 cm de largo desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 25 de envergadura. Tiene plumaje de color pardo verdoso en la espalda, alas y cola, ceniciento en el vientre, plumizo en el cuello, negro en la cabeza del macho y rojizo en la de la hembra, y pardo oscuro en los pies y el pico. Abunda en España, se alimenta principalmente de insectos y a veces de frutas, sobre todo de higos, canta muy bien y enjaulado vive bastantes años. 2. m. oropéndola. 3. m. Mar. papahígo (|| vela).

->papagaya. 1. f. Hembra del papagayo.

->papagayo. (De or. inc.). 1. m. Ave del orden de las Psitaciformes de unos 35 cm desde lo alto de la cabeza hasta la extremidad de la cola y 6 dm de envergadura. Tiene pico fuerte, grueso y muy encorvado, patas de tarsos delgados y dedos muy largos, con los cuales coge el alimento para llevarlo a la boca, y plumaje amarillento en la cabeza, verde en el cuerpo, encarnado en el encuentro de las alas y en el extremo de las dos remeras principales. Es propio de los países tropicales, pero en domesticidad vive en los climas templados y aprende a repetir palabras y frases enteras, por lo cual se le aprecia mucho. Hay diversas especies con plumaje muy distinto, pero siempre con colores brillantes. 2. m. Pez marino del orden de los Acantopterigios, que llega a tener cuatro decímetros de largo. Presenta cabeza de hocico saliente, con dobles labios carnosos, cuerpo oblongo, cubierto de escamas delgadas y de colores rojo, verde, azul y amarillo, más oscuros por el lomo que en los costados, vientre plateado, una sola aleta dorsal, de color verde azulado, con el borde negro, y cola rojiza. Vive entre las rocas de las costas y su carne es comestible. 3. m. Planta herbácea anual, de la fa-

milia de las Amarantáceas, con tallo derecho, lampiño y ramoso, hojas alternas, entre lanceoladas y aovadas, de tres colores, manchadas de encarnado en su base, de amarillo en el medio y de verde en su extremidad, flores chicas y poco vistosas, y semilla menuda y negra. Originaria de China, sirve de adorno en los jardines, donde crece hasta la altura de un metro aproximadamente. 4. m. Planta vivaz de la familia de las Aráceas, con hojas radicales, grandes, de pecíolos largos y empinados, forma de escudo y colores muy vivos, róseos en el centro y verdes en el margen, flores sobre un escapo delgado; de espata blanca y espádice amarillento, y fruto en baya rojiza, con pocas semillas. Procede del Brasil, y en Europa se cultiva en estufas. 5. m. Víbora muy venenosa, de color verde, que vive en las ramas de los árboles tropicales del Ecuador. 6. m. Denunciador, soplón. 7. m. Arg. y Perú. Botella de forma especial que se usa para recoger la orina del hombre que guarda cama. 8. m. Ven. cometa (|| armazón plana y ligera). 9. m. Ven. flor de Nochebuena. ~ de noche. 1. m. guácharo (|| pájaro). hablar como el, o como un, ~. 1. locs. verbs. Decir algunas cosas buenas y discretas, sin inteligencia ni conocimiento. 2. locs. verbs. Hablar mucho. V. simiente de papagayos

->papahígo. 1. m. Especie de montera que puede cubrir toda la cabeza hasta el cuello, salvo los ojos y la nariz, y que se usa para defenderse del frío. 2. m. papafigo (|| ave paseriforme). 3. m. Mar. Cada una de las velas mayores, excepto la mesana, cuando se navega con ellas solas.

->papahuevos. (De papar y huevo). 1. m. coloq. p. us. papanatas.

->papaína. (De papayo). 1. f. Quím. Enzima presente en el látex del papayo, que degrada las proteínas.

->papal (1). 1. adj. Perteneiente o relativo al Papa. V. iglesia papalvida papalzapatos papalespapal2. 1. m. Am. Terreno sembrado de papas (|| patatas).

->papalina (1). (Del it. papalina). 1. f. Gorra o birrete con dos puntas, que cubre las orejas. 2. f. Cofia de mujer, generalmente de tela ligera y con adornos.papalina. (De pape-lina1). 1. f. coloq. Embriaguez, borrachera.papalino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al Papa. 2. f. Gorra o birrete con dos puntas, que cubre las orejas. 3. f. Cofia de mujer, generalmente de tela ligera y con adornos.

->papalino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al Papa. 2. f. Gorra o birrete con dos puntas, que cubre las orejas. 3. f. Cofia de mujer, generalmente de tela ligera y con adornos.

->papalisa. (De papa2 y liso). 1. f. Bol. y Perú. melloco (|| tubérculo).

->papalmente. 1. adv. m. Como Papa, con autoridad y poder pontificio.

->papalomayo. 1. m. C. Rica. Virus que causa llagas muy profundas. 2. m. C. Rica. Llaga causada por dicho virus.

->papalota. 1. f. El Salv. cometa (|| armazón plana y ligera).

->papalote. (Del nahua papalotl, mariposa). 1. m. Cuba, Hond. y Méx. Cometa de papel. a empinar ~s. 1. expr. coloq. Cuba. a freír espárragos. ¡Que se vaya a empinar papalotes! Me mandó a empinar papalotes. hacer un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Perjudicarlo.

->papamoscas. (De papar y mosca). 1. m. Pájaro de unos quince centímetros de largo desde el pico hasta la extremidad de la cola, de color gris por encima, blanquecino por debajo con algunas manchas pardas en el pecho, y cerdas negras y largas en la comisura del pico. Se domestica con facilidad y sirve para limpiar de moscas las habitaciones. 2. m. coloq. papanatas.

->papanatas. (De papar y nata). 1. com. coloq. Persona simple y crédula o demasiado cándida y fácil de engañar.

->papanatismo. (De papanatas). 1. m. Actitud que consiste en admirar algo o a alguien de manera excesiva, simple y poco crítica.

->papandujo, ja. (De papa3). 1. adj. coloq. Flojo o pasado de maduro, como sucede a las frutas y otras cosas.

->papar. (Del b. lat. pappare, comer). 1. tr. Comer cosas blandas, como sopas, papas, etc. sin mascar. 2. tr. coloq. Tomar comida. 3. tr. coloq. U. en exclamaciones para llamar la atención de otro sobre algo en que no reparaba como debía, o para indicarle que recibe su merecido. ¡Pápate esa!

->paparapa. 1. adj. Nic. Que habla con rapidez y pronuncia los sonidos con dificultad.

->paparazzi. (Voz italiana, del n. p. Paparazzo, un fotógrafo en el filme La dolce vita). 1. m. pl. Fotógrafos de prensa que se dedican a hacer fotografías a los famosos sin su permiso.

->páparo, ra. (De papa3). 1. adj. Se dice del individuo de una tribu, ya extinguida, del istmo de Panamá. U. t. c. s. 2. m. Aldeano u hombre del campo, simple e ignorante, que de cualquier cosa que ve, para él extraordinaria, se queda admirado y pasmado.

->paparote, ta. (De páparo). 1. m. y f. p. us. papanatas.

->paparrabias. (De papar y rabia). 1. com. coloq. p. us. cascarrabias.

->paparrasolla. 1. f. p. us. Ente imaginario con que se amedrenta a los niños a fin de que se callen cuando lloran.

->paparrucha. (De páparo). 1. f. coloq. Noticia falsa y desatinada de un suceso, esparcida entre el vulgo. 2. f. coloq. Tontería, estupidez, cosa insustancial y desatinada. 3. f. León. Masa blanda, como la del barro.

->paparruchada. 1. f. coloq. paparrucha (|| noticia falsa y desatinada). 2. f. coloq. paparrucha (|| tontería, estupidez).

->paparulo, la. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Torpe, ignorante, ingenuo. U. t. c. s.

->papasal. 1. m. Friolera, bagatela, cosa insustancial o que sirve de entretenimiento. 2. m. p. us. Juego de niños que consistía en hacer unas rayas en la ceniza, y al que perdía se le daba un golpe debajo del papo o de la barba con un paño relleno de ceniza. 3. m. p. us. Este mismo paño.

->papatoste. 1. com. coloq. papanatas.

->papaveráceo, a. (Del lat. papaver, adormidera). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, con jugo acre y olor fétido, hojas alternas, más o menos divididas y sin estípulas; flores regulares nunca azules, y fruto capsular con muchas semillas menu- das, oleaginosas y de albumen carnosos; p. ej., la adormidera, la amapola y la zadorija. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->papaverina. (Del lat. papaver, adormidera). 1. f. Quím. Alcaloide contenido en el opio, que tiene acción antiespasmódica.

->papaya. (De or. caribe). 1. f. Fruto del papayo, generalmente de forma oblonga, hueco y que encierra las semillas en su concavidad. La parte mollar, semejante a la del melón, es amarilla y dulce, y de él se hace, cuando verde, una confitura muy estimada. 2. f. Cuba y Nic. Órgano sexual de la mujer. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Col. Darle oportunidad.

->papayáceo, a. (De papayo, nombre de una planta). 1. adj. Bot. caricáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->papayal. 1. m. El Salv. y Méx. Terreno plantado de papayos.

->papayero. 1. m. Méx. papayo.

->papayo. 1. m. Árbol de la familia de las Caricáceas, propio de los países cálidos, con tronco fibroso y de poca consistencia, coronado por grandes hojas palmeadas. Tiene un látex abundante y corrosivo, que mezclado con agua sirve para ablandar las carnes.

->papaz. (Del gr. mod. , presbítero). 1. m. Era u. entre los moros de las costas de África para nombrar a los sacerdotes cristianos.

->papazgo. 1. m. p. us. papado.

->papar. (Del b. lat. pappare, comer). 1. tr. Comer cosas blandas, como sopas, papas, etc. sin mascar. 2. tr. coloq. Tomar comida. 3. tr. coloq. U. en exclamaciones para llamar la atención de otro sobre algo en que no reparaba como debía, o para indicarle que recibe su merecido. ¡Pápate esa!

->papear. (Voz onomat.). 1. intr. Balbucir, tartamudear, hablar sin sentido.

->papel. (Del cat. paper, y este del lat. papyrus). 1. m. Hoja delgada hecha con pasta de fibras vegetales obtenidas de trapos, madera, paja, etc., molidas, blanqueadas y desleídas en agua, que se hace secar y endurecer por procedimientos especiales. 2. m. Pliego, hoja o pedazo de papel en blanco, manuscrito o impreso. 3. m. Conjunto de resmas, cuadernos o pliegos de papel. 4. m. Carta, credencial, título, documento o manuscrito de cualquier clase.

5. m. Impreso que no llega a formar libro. 6. m. Parte de la obra dramática que ha de representar cada actor, y la cual se le da para que la estudie. 7. m. Personaje de la obra dramática representado por el actor. Representar o hacer primeros o segundos papeles Papeles de galán, de barba, de gracioso El papel de Segismundo, de doña Irene 8. m. Cargo o función que alguien o algo cumple en alguna situación o en la vida. Representar un gran papel, un papel desairado Hacer mal su papel Hacer bien su papel 9. m. coloq. Periódico diario. U. m. en pl. 10. m. Com. Documento que contiene la obligación del pago de una cantidad, como una libranza, un billete de banco, un pagaré, etc. 1000 duros en metálico y 100 en papel 11. m. Com. Conjunto de valores mobiliarios que salen a negociación en el mercado. 12. m. pl. Documentos con que se acreditan las circunstancias personales de alguien. ~ ahuesado. 1. m. El fabricado con pasta que imita el color del hueso. ~ atlántico. 1. m. Impr. folio atlántico. ~ biblia. 1. m. El que es muy delgado pero resistente y de buena calidad, propio para imprimir obras muy extensas. ~ blanco. 1. m. El que no está escrito ni impreso, por contraposición al que lo está. ~ carbón. 1. m. El fino y entintado por una de sus caras que sirve para la obtención de copias a mano o a máquina. ~ cebolla. 1. m. El de escribir, muy delgado, que suele emplearse para copias. ~ celo. 1. m. celo². ~ comercial. 1. m. El de cartas de tamaño holandesa, rayado con pauta estrecha. ~ continuo. 1. m. El que se hace a máquina en piezas de mucha longitud. ~ costero. 1. m. papel quebrado. ~ cuché. 1. m. El muy satinado y barnizado que se emplea principalmente en revistas y obras que llevan grabados o fotograbados. ~ de aluminio. 1. m. Lámina muy fina de aluminio o estaño aleado, utilizada para envolver alimentos y en la fabricación de condensadores eléctricos. ~ de añafea. 1. m. papel de estraza. ~ de barba, o ~ de barbas. 1. m. El de tina, que no está recortado por los bordes. ~ de calcar, o ~ de calco. 1. m. papel carbón. 2. m. El translúcido o apergaminado a través del cual pueden verse los dibujos originales para ser calcados. ~ de caña. 1. m. El de embalar, satinado por una cara y verjurado. ~ de culebrilla. 1. (Por la culebrilla que representaba su filigrana). m. papel fino de escribir, usado en los siglos XVI y XVII. 2. m. papel de seda. ~ de cúrcuma. 1. m. Quím. El impregnado en la tinta de cúrcuma, que sirve como reactivo para reconocer los álcalis. ~ de China. 1. m. El que se fabrica con la parte interior de la corteza de la caña del bambú, y por su fibra larga es muy consistente a pesar de su extremada delgadez. ~ de estaño. 1. m. papel de aluminio. ~ de estracilla. 1. m. El más fino que el de estraza. ~ de estraza. 1. m. papel muy basto, áspero, sin cola y sin blanquear. ~ de filtro. 1. m. El poroso y sin cola, hecho con trapos de algodón lavados con ácidos diluidos y que se usa para filtrar. ~ de fumar. 1. m. El que se usa para liar cigarrillos. ~ del Estado. 1. m. Cada uno de los diferentes documentos que emite el Estado reconociendo créditos, sean o no reembolsados o amortizables, a favor de sus tenedores. ~ de lija. 1. m. Hoja de papel fuerte, con vidrio molido, arena cuarzosa o polvos de esmeril, encolados en una de sus caras, que se emplea

en lugar de la piel de lija. ~ de luto. 1. m. El que en señal de duelo se usa con orla negra. ~ de mano. 1. m. papel de tina. ~ de marca. 1. m. El de tina, del tamaño que tiene ordinariamente el papel sellado. ~ de marca mayor. 1. m. El de tina, de longitud y latitud dobles que el de marca, que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes. ~ de marquilla. 1. m. El de tina, de tamaño medio entre el de marca y el de marca mayor. 2. m. El de tina, grueso, lustroso y muy blanco, que se emplea ordinariamente para dibujar. ~ de música. 1. m. El rayado con pentagramas para escribir música. ~ de pagos. 1. m. Hoja timbrada que expende la Hacienda, para hacer pagos al Estado. El valor, el número y la clase se repiten en la parte superior, que se une al expediente respectivo, y en la inferior, que se devuelve al interesado como comprobante. ~ de plata. 1. m. papel de aluminio. ~ de seda. 1. m. El muy fino, transparente y flexible que se asemeja en algo a la tela de seda. ~ de tina. 1. m. El de hilo que se hace en molde pliego a pliego. ~ de tornasol. 1. m. Quím. El impregnado en la tinctura de tornasol, que sirve para determinar el carácter ácido o básico de una disolución. ~ en blanco. 1. m. papel blanco. ~ estucado. 1. m. El opaco y muy liso propio para la impresión de fotograbados de trama fina. ~ florete. 1. m. El de primera suerte, así llamado por ser más blanco y lustroso. ~ higiénico. 1. m. El que se usa para la higiene personal. ~ japonés. 1. m. El fabricado con la parte interior de la corteza del moral hecha pasta, a la cual se añade una pequeña porción de harina de arroz. Es satinado, de grueso regular, fibra larga, flexible y de color amarillento. ~ maché. 1. m. cartón piedra. ~ mojado. 1. m. El de poca importancia o que prueba poco para un asunto. 2. m. coloq. Cosa inútil o inconsistente. ~ moneda. 1. m. El que por autoridad pública sustituye al dinero en metálico y tiene curso como tal. ~ pautado. 1. m. El que tiene pauta para aprender a escribir o pentagrama para la música. ~ picado. 1. m. Am. confeti. ~ pintado. 1. m. El de varios colores y dibujos que se emplea en adornar con él las paredes de las habitaciones y en otros usos. ~ pluma. 1. m. El fabricado con pasta muy ligera y esponjosa. ~ quebrado. 1. m. El que se rompe, mancha o arruga durante la fabricación, del cual se forman las costeras. ~ rayado. 1. m. El que, después de recortado en pliegos, recibe rayas sutiles de lápiz o tinta pálida, a fin de escribir sobre ellas. ~ secante. 1. m. El esponjoso y sin cola, que se emplea para enjugar lo escrito a fin de que no se emborrone. ~ sellado. 1. m. El que tiene estampadas las armas de la nación, con el precio de cada pliego, y clase, como impuesto de timbre, y sirve para formalizar documentos y para otros usos oficiales. ~ tela. 1. m. Tejido de algodón, muy fino, engomado por las dos caras y transparente, que se emplea para calcar dibujos. ~ vegetal. 1. m. El satinado y transparente que usan los dibujantes, arquitectos, etc. ~ vergé, ~ vergueteado, o ~ verjurado. 1. m. El que lleva una filigrana de rayitas o puntizones muy menudos y otros más separados que los cortan perpendicularmente. ~ vitela. 1. m. El liso y sin grano, de gran calidad, cuya superficie permite la reproducción detallada de los dibujos más finos. ~ volante. 1. m. Impreso de muy reducida

extensión, cuyos ejemplares se venden o distribuyen con facilidad. embadurnar, o embarrar, o emborronar, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Escribir cosas inútiles o despreciables. hacer alguien buen ~. 1. loc. verb. Estar o salir lucidamente en algún acto o negocio. hacer el ~. 1. loc. verb. Fingir o representar algo diestramente. hacer ~. 1. loc. verb. hacer figura. 2. loc. verb. hacer el papel. hacer alguien mal ~. 1. loc. verb. Estar o salir desairadamente en algún acto o negocio. hacer algo o alguien su ~. 1. loc. verb. Cumplir con su cargo o ministerio o ser de provecho para algo. manchar ~. 1. loc. verb. coloq. embadurnar papel. perder alguien los ~es. 1. loc. verb. coloq. Perder el dominio de sí mismo. sobre el ~. 1. loc. adv. En teoría. tener alguien buenos ~es. 1. loc. verb. Tener instrumentos legales y certificaciones que prueban su nobleza o sus méritos. 2. loc. verb. Tener razón o justificación en lo que propone o disputa. traer alguien los ~es mojados. 1. loc. verb. coloq. Ser falsas o sin fundamento las noticias que da. V. balón de papelbloqueo en el papelcesto de los papelescigarro de papelpaso de papeleespólvora de papel

->papelacero, ra. 1. m. y f. Cuba. Persona que suele quedar en ridículo por sus desaciertos o sus errores.

->papelear. 1. intr. Revolver papeles, buscando en ellos una noticia u otra cosa. 2. intr. coloq. Pretender tener función lucida en un acto.

->papeleo. 1. m. Acción y efecto de papelear (|| revolver papeles). 2. m. Exceso de trámites en la resolución de un asunto.

->papelera. 1. f. V. papelero.papelero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al papel o a su fabricación o venta. Asociación papelera 2. adj. p. us. Dicho de una persona: Vana, ostentosa, y amiga de hacer lo que no le corresponde. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que fabrica o vende papel. 4. m. y f. Méx. Vendedor callejero de periódicos. 5. f. Recipiente para echar los papeles inútiles y otros desperdicios. 6. f. Fábrica de papel. 7. f. Abundancia o exceso de papel escrito. 8. f. p. us. Escritorio, mueble para guardar papeles.

->papelería. 1. f. Tienda donde se vende papel y otros objetos de escritorio. 2. f. Conjunto de papeles esparcidos sin orden, generalmente rotos y desechados.

->papelerío. 1. m. Am. papelería (|| conjunto de papeles desordenados).

->papelero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al papel o a su fabricación o venta. Asociación papelera 2. adj. p. us. Dicho de una persona: Vana, ostentosa, y amiga de hacer lo que no le corresponde. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que fabrica o vende papel. 4. m. y f. Méx. Vendedor callejero de periódicos. 5. f. Recipiente para echar los papeles inútiles y otros desperdicios. 6. f. Fábrica de papel. 7. f. Abundancia o exceso de papel escrito. 8. f. p. us. Escritorio, mueble para guardar papeles.

->papeleta. 1. f. cédula (|| papel escrito o para escribir). 2. f. Papel que el alumno entrega al profesor el día del examen para que anote en él la calificación obtenida. 3. f. Papel en el

que figura cierta candidatura o dictamen, y con el que se emite el voto en unas elecciones. 4. f. coloq. Asunto difícil de resolver. 5. f. p. us. Cucurucho de papel en que se incluye una cosa, y especialmente aquel en que se pone dinero de propina. ~ de empeño. 1. f. Resguardo que se da a quien empeña algo para que pueda rescatarlo mediante el pago de la cantidad convenida. ~ del monte. 1. f. papeleta de empeño.

->papeletear. 1. tr. Anotar en papeletas los datos que interesan para algún fin, o escudriñar un texto con este propósito.

->papeleteo. 1. m. Acción y efecto de papeletear.

->papeletizar. 1. tr. papeletear.

->papelillo. 1. m. Cigarro de papel. 2. m. Paquete de papel que contiene una pequeña dosis medicinal en polvo. 3. m. Cuba. Tira de papel en la que se enrolla un mechón de pelo para rizarlo. 4. m. Ven. confeti.

->papelina (1). (Del b. lat. *papelina*, ración extraordinaria de vino que se daba en ciertos cabildos). 1. f. p. us. Vaso para beber, estrecho por el pie y ancho por la boca. *papelina* (2). (Del fr. *papeline*). 1. f. Tela muy delgada, de urdimbre de seda fina con trama de seda basta. *papelina* (3). (De *papel*). 1. f. Paquete pequeño de papel que contiene droga para su venta al por menor.

->papelista. 1. com. Fabricante de papel. 2. com. Almacenista de papel. 3. com. p. us. Persona que maneja papeles y tiene conocimiento de ellos. 4. com. p. us. Persona que tiene por oficio empapelar habitaciones.

->papelón, na. 1. adj. coloq. p. us. Dicho de una persona: Que ostenta y aparenta más de lo que es. U. t. c. s. 2. m. Papel en que se ha escrito acerca de algún asunto o negocio, y que se desprecia por algún motivo. 3. m. Cartón delgado hecho de dos papeles pegados. 4. m. coloq. Actuación deslucida o ridícula de alguien. 5. m. Am. Pan de azúcar sin refinar.

->papelonado. (Del fr. *papelonné*). 1. adj. Heráld. Dicho de un escudo: Ornado de varias filas superpuestas, a modo de las escamas de los peces, de medios aros delgados que dejan ver entre unos y otros el color del fondo.

->papelonear. 1. intr. coloq. p. us. Ostentar vanamente autoridad o valimiento. 2. prnl. coloq. Ven. Confundirse, enredarse al hablar o al actuar. 3. prnl. coloq. Ven. acobardarse.

->papelonero, ra. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Que hace papelones (|| actuaciones deslucidas o ridículas). U. t. c. s.

->papelorio. 1. m. despect. Fárrago de papel o de papeles.

->papelote. 1. m. despect. Papel o escrito despreciable. 2. m. Desperdicios de papel y papel usado, que se emplean para fabricar nueva pasta.

->papelucho. 1. m. despect. Papel o escrito despreciable.

->papelujo. 1. m. despect. papelucho.

->papera. (De papo1). 1. f. Inflamación de las glándulas parótidas. U. m. en pl. 2. f. bocio. 3. f. Veter. Tumor inflamatorio y contagioso que en los caballos jóvenes se produce a la entrada del conducto respiratorio o en los ganglios submaxilares. 4. f. pl. Med. Escrófulas en el cuello.papero2, ra. (De papa2). 1. m. y f. Persona que cultiva papas o negocia con ellas.

->papero (1). (De papa3). 1. m. Puchero en que se hacen las papas para los niños. 2. m. Papilla de los niños.papero2, ra. (De papa2). 1. m. y f. Persona que cultiva papas o negocia con ellas.

->paperudo, da. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Afectada de paperas. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que tiene bocio. U. t. c. s.

->papialbillo. (De papo, parte abultada, y albillo, dim. de albo). 1. m. jineta (1).

->papiamento, ta. (Del ant. papear, hablar confusamente). 1. adj. Se dice del idioma o lengua criolla de Curazao, en el Caribe. U. t. c. s.

->papiche. 1. adj. Chile. Que tiene la mandíbula inferior sobresaliente.

->papila. (Del lat. papilla, pezón de la teta). 1. f. Anat. Cada una de las pequeñas prominencias cónicas, generalmente sensoriales, formadas en la piel y en las membranas mucosas, especialmente de la lengua, por las ramificaciones de los nervios y de los vasos. 2. f. Anat. Prominencia que forma el nervio óptico en el fondo del ojo y desde donde se extiende la retina. 3. f. Bot. Cada una de las prominencias cónicas que tienen ciertos órganos de algunos vegetales.

->papilar. 1. adj. Anat. y Bot. Perteneciente o relativo a las papilas.

->papilionáceo, a. (Del lat. papilio, -onis). 1. adj. De forma de mariposa. 2. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, matas, arbustos o árboles, con fruto casi siempre en legumbre, flores con corola amariposada en inflorescencias de tipo de racimo o espiga y con diez estambres, todos libres o todos unidos por sus filamentos, o bien uno libre y nueve unidos por sus filamentos; p. ej., el guisante, la retama y el algarrobo. U. t. c. s. f. 3. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->papilla. 1. f. Comida, generalmente destinada a niños y enfermos, que presenta la consistencia de una pasta fina y espesa. 2. f. Cautela, o astucia halagüeña para engañar a alguien. 3. f. Med. Sustancia opaca a los rayos X, utilizada en el estudio radiológico del aparato digestivo. arrojar alguien hasta la ~. 1. loc. verb. coloq. echar hasta la papilla. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Engañarlo con cautela o astucia. echar alguien hasta la ~, o la primera ~. 1. locs. verbs. coloqs. Vomitar mucho. hacer ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Destrozarlo completamente, en sentido físico o moral. Le hicieron papilla el cráneo. El suspenso le hizo papilla. hecho ~. 1. loc. adj. coloq. Muy maltrecho o destrozado, en sentido físico o moral, o muy cansado. La cuesta me ha dejado hecha papilla.

->papillote. (Del fr. papillote). 1. m. Rizo de pelo formado y sujeto con un papel. a la ~. 1. loc. adv. Dicho de asar la carne o el pescado: Con manteca y aceite y envolviéndolo en un papel.

->papiloma. (De papila y -oma). 1. m. Med. Tumor benigno caracterizado por el aumento de volumen en las papilas de la piel o de las mucosas, con endurecimiento de la dermis subyacente. 2. m. Med. Tumor pediculado en forma de botón o cabezuela. 3. m. Med. Excrecencia de la piel por hipertrofia de sus elementos normales.

->papín. 1. m. Especie de dulce casero.

->papión. 1. m. zambo (|| mono americano).

->papiro. (Del lat. papyrus, y este del gr. a). 1. m. Planta vivaz, indígena de Oriente, de la familia de las Ciperáceas, con hojas radicales, largas, muy estrechas y enteras, cañas de dos a tres metros de altura y un decímetro de grueso, cilíndricas, lisas, completamente desnudas y terminadas por un penacho de espigas con muchas flores pequeñas y verdosas, y toda ella rodeada de brácteas lineales que se encorvan hacia abajo, como el varillaje de un paraguas. 2. m. Lámina sacada del tallo de esta planta y que empleaban los antiguos para escribir en ella. 3. m. Manuscrito en papiro.

->pápiro. (Del lat. papyrus, y este del gr. a, papiro). 1. m. vulg. Billeto de banco, especialmente el de mucho valor.

->papiroflexia. (De papiro, papel, y el lat. flexus, part. pas. de flectere). 1. f. Arte y habilidad de dar a un trozo de papel, doblándolo convenientemente, la forma de determinados seres u objetos.

->papirofléxico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la papiroflexia.

->papirola. (De papiro). 1. f. Figura que se hace doblando una y otra vez una hoja de papel.

->papirolada. 1. f. coloq. Salsa de pan y ajos machacados.

->papirología. 1. f. Ciencia auxiliar de la historia que se aplica al estudio de los papiros. 2. f. Técnica de hacer pajaritas y otras figuras doblando papel.

->papirólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en papirología.

->papirotada. (De páparo). 1. f. Golpe en la cabeza.

->papirotazo. (De papirote). 1. m. Golpe en la cabeza.

->papirote. 1. m. Golpe en la cabeza. 2. m. coloq. Persona tonta, boba, corta de ingenio.

->papisa. (Del lat. Papissa [Iohanna], la papisa [Juana], quien, según la fábula, desempeñó el pontificado entre León IV y Benedicto III). 1. f. Mujer papa.

->papismo. 1. m. Entre los protestantes y cismáticos, Iglesia católica, con sus organismos y doctrinas.

->papista. 1. adj. Entre los protestantes y cismáticos, católico romano, que obedece al Papa y así lo confiesa. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Partidario de la rigurosa observación de las disposiciones del Sumo Pontífice. U. t. c. s.

->papo (1). (De papar). 1. m. Parte abultada del animal entre la barba y el cuello. 2. m. Buche de las aves. 3. m. coloq. moflete. U. m. en pl. 4. m. coloq. Poca vergüenza, atrevimiento, desfachatez. 5. m. vulg. Parte externa del aparato genital femenino. 6. m. Cada uno de los pedazos de tela ahuecada o en forma de bollo, que sobresalía por entre las cuchilladas en trajes antiguos. 7. m. Cineg. Porción de comida que se da de una vez al ave de rapiña. 8. m. coloq. Esp. occid. bocio. 9. m. pl. Moda de tocado que usaron las mujeres, con unos huecos o bollos que cubrían las orejas. ~ de viento. 1. m. Mar. Seno formado por el viento en una vela que no está completamente extendida. hablar de ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Hablar con presunción o vanidad. hablar, o ponerse, ~ a ~ con alguien. 1. locs. verbs. desus. Hablarle cara a cara, con desenfado y claridad, lo que se le ofrece.papo2. (Del lat. pappus, vilano). 1. m. Flor peluda volante de algunas plantas.papo3, pa. (Voz expr.). 1. adj. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->papón (1). (Quizá de papar, por la amenaza de comerse a los niños). 1. m. Fantasma para meter miedo, como el bu o el coco.papón2, na. (De papo1). 1. adj. Gal., León y Sal. Babiaca, simplón. U. t. c. s. 2. adj. Sal. Glotón, comilón.

->paporrear. 1. tr. vapulear (|| golpear repetidamente). 2. tr. Hablar sin fundamento.

->paporreta. (De papo1). 1. f. despect. Perú. Repetición mecánica de lo que se ha aprendido de memoria sin entenderlo o entendiéndolo a medias. de ~. 1. loc. adv. Perú. de memoria (|| recordando lo que se leyó u oyó). Aprender de paporreta. 2. loc. adv. Perú. Con poca o ninguna conciencia de lo que se dice. Hablar de paporreta.

->paporretear. (De paporreta). 1. tr. despect. Perú. Aprender de memoria sin entender lo que se aprende o entendiéndolo a medias. 2. tr. Perú. Repetir algo sin entenderlo.

->paporretero, ra. 1. adj. Perú. Dicho de una persona: Que paporretear. U. t. c. s.

->páprika. (Del húngaro paprika). 1. f. pimentón.

->papú o papúa. (Del malayo papua, cresco). 1. adj. Natural de la Papuasía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Nueva Guinea.

->papú o papúa. (Del malayo papua, cresco). 1. adj. Natural de la Papuasía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Nueva Guinea.

->papudo, da. 1. adj. Dicho especialmente de las aves: Que tienen crecido y grueso papo.

->papujado, da. 1. adj. Dicho de las aves, especialmente de las gallinas: Que tienen mucha pluma y carne en el papo. 2. adj. Abultado, elevado o sobresaliente y hueco.

->pápula. (Del lat. papula). 1. f. Med. Tumor eruptivo que se presenta en la piel sin pus ni serosidad.

->papuloso, sa. 1. adj. Que tiene los caracteres de la púpula.

->paquear (1). 1. tr. Disparar como los pacos2. paquear2. (De paco1). 1. tr. Ur. En lenguaje juvenil, engañar (|| inducir a tener por cierto lo que no lo es).

->paquebot. 1. m. paquebote.

->paquebote. (Del fr. paquebot). 1. m. Embarcación que lleva la correspondencia pública, y generalmente pasajeros también, de un puerto a otro.

->paqueo. 1. m. Acción y efecto de paquear1.

->paquero, ra. 1. m. y f. Ur. En lenguaje juvenil, persona que paquea (2).

->paquetazo. 1. m. coloq. El Salv. y Perú. paquete de medidas. 2. m. Pan. pucherazo (|| fraude electoral).

->paquete (1). (Del fr. paquet). 1. m. Lío o envoltorio bien dispuesto y no muy abultado de cosas de una misma o distinta clase. 2. m. Conjunto de cartas o papeles que forman mazo, o contenidos en un mismo sobre o cubierta. 3. m. paquebote. 4. m. Conjunto de servicios que se ofrecen o de requisitos que se exigen. 5. m. En las motocicletas, persona que va detrás o al lado del conductor. 6. m. coloq. Castigo, arresto, sanción. 7. m. coloq. Bulto de los órganos genitales masculinos bajo una prenda muy ceñida. 8. m. Impr. Trozo de composición tipográfica en que entran aproximadamente 1000 letras. 9. m. Inform. Conjunto de programas o de datos. 10. m. coloq. Arg., Cuba y Ur. Persona torpe y aburrida. 11. m. coloq. C. Rica, Cuba, Perú y P. Rico. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). 12. m. coloq. Cuba y Ur. Espectáculo teatral, deportivo, cinematográfico, etc., muy aburrido. ~ ciego. 1. m. El que contiene correspondencia que, por falta de tiempo u otra causa, no se incluyó en el especial del punto a que va destinado. ~ de acciones. 1. m. Conjunto grande de acciones de una compañía, pertenecientes a un solo titular. ~ de medidas. 1. m. Conjunto de disposiciones tomadas para poner en práctica alguna decisión. El Gobierno presentó un paquete de medidas económicas. ~ postal. 1. m. El que se ajusta a determinados requisitos y se envía por correo. darse alguien ~. 1. loc. verb. Méx. Darse importancia. marcar ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer resaltar los órganos genitales masculinos mediante una prenda muy ceñida. meter un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Imponerle un castigo, arresto o sanción.paquete2, ta. 1. adj. Arg., Bol. y Ur. Dicho de una persona: Que muestra un particular esmero en su arreglo, vestimenta, modales, etc. 2. adj. Arg., Bol. y Ur. Dicho de una prenda de vestir, de una vivienda o de una celebración: Realizada con especial esmero y elegancia. Una fiesta paqueta. de paquete, o hecho un ~. 1. locs. adjs. coloqs. Arg., Cuba y Ur. acicalado.

->paquetear (1). 1. intr. Arg., Nic., Par. y Ur. presumir (|| cuidar mucho el arreglo personal). Compré unos zapatos para paquetear paquetear2. 1. intr. C. Rica. mentir (|| decir lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa).

->paquetería (1). (De paquetero). 1. f. Género menudo de comercio que se guarda o vende en paquetes. 2. f. Comercio de este género. paquetería (2). 1. f. Arg., Par. y Ur. Compostura en el vestir o en el arreglo de casas o locales. 2. f. Arg., Par. y Ur. Conjunto de prendas o adornos que una persona se pone para ir bien vestida.

->paquetero, ra. 1. adj. Que hace paquetes. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que se encarga de los paquetes de los periódicos para repartirlos entre los vendedores. 3. m. y f. coloq. Cuba. Persona mentirosa (|| que tiene costumbre de mentir).

->paquetudo, da. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que se da importancia.

->paquidermia. (Del gr. u, grueso, y -dermia). 1. f. Med. Espesamiento patológico de la piel, por causas diversas, como edemas o inflamaciones crónicas. 2. f. Med. mixedema.

->paquidérmico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los Paquidermos. 2. adj. Med. Perteneciente o relativo a la paquidermia. 3. adj. Que tiene, según opinión vulgar, caracteres comparables en algo a los del elefante. Andares paquidérmicos. Matrona paquidérmica.

->paquidermo. (Del gr. u, grueso, y -dermo). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos artiodáctilos, omnívoros o herbívoros, de piel muy gruesa y dura; p. ej., el jabalí y el hipopótamo. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->paquín. 1. m. El Salv. cómic (|| revista con secuencias de viñetas). 2. m. Hond. pasquín (|| escrito anónimo).

->paquistaní. 1. adj. pakistaní. Apl. a pers., u. t. c. s.

->par (1). (Del lat. par, paris). 1. adj. Igual o semejante totalmente. 2. adj. Zool. Dicho de un órgano: Que corresponde simétricamente a otro igual. 3. m. Conjunto de dos personas o dos cosas de una misma especie. 4. m. Conjunto de dos mulas o bueyes de labranza. Juan tiene ocho pares de labor 5. m. Título de alta dignidad en algunos Estados. 6. m. Arq. Cada uno de los dos maderos que en un cuchillo de armadura tienen la inclinación del tejado. 7. m. Dep. En el golf, número de golpes establecido para recorrer un campo o cada uno de sus hoyos. 8. m. Electr. Soldadura de dos metales o aleaciones que por calentamiento produce una diferencia de potencial. 9. f. pl. Placenta del útero. ~ de fuerzas. 1. m. Mec. Sistema de dos fuerzas iguales paralelas, de sentidos contrarios y aplicadas en dos puntos distintos, que crean un movimiento de rotación. a la ~. 1. loc. adv. Juntamente o a un tiempo. 2. loc. adv. Igualmente, sin distinción o separación. 3. loc. adv. En monedas, efectos públicos u otros negociables, con igualdad entre su valor nominal y el que obtienen en cambio. al ~. 1. loc. adv. a la par (|| juntamente). 2. loc. adv. a la par (|| igualmente, sin distinción). a ~. 1. loc. adv. Cerca o inmediatamente a una cosa o junto a ella. 2. loc. adv. Con semejanza o igualdad. 3. loc. adv. a la par (|| juntamente). 4. loc. adv. a la par (|| igualmente, sin distinción). a ~es. 1. loc. adv. de dos en dos. de ~ en ~. 1. loc. adv. Dicho de abrir las puertas o ventanas: entera-

mente. 2. loc. adv. Sin impedimento ni obstáculo que estorbe; clara o patentemente. echar a ~es y nones, o a ~es o nones algo. 1. locs. verbs. jugar a pares y nones. ir a la ~. 1. loc. verb. En el juego o en el comercio, ir de compañía a partir igualmente la ganancia o la pérdida. jugar a ~es y nones, o a ~es o nones algo. 1. locs. verbs. Sortearlo adivinando si el número de cosas que una persona oculta en el puño es par o impar. sentir a ~ de muerte. 1. loc. verb. sentir de muerte. sin ~. 1. loc. adj. Singular, que no tiene igual o semejante. U. en sent. ponderativo. V. número parpar2. (Del lat. per). 1. prep. En fórmulas de juramento, por. Par Dios.

->para. (Del ant. pora). 1. prep. Denota el fin o término a que se encamina una acción. 2. prep. hacia (|| en dirección a). 3. prep. U. para indicar el lugar o tiempo a que se difiere o determina el ejecutar algo o finalizarlo. Pagaré para San Juan. 4. prep. U. para determinar el uso que conviene o puede darse a algo. Esto es bueno para las mangas del vestido. 5. prep. U. como partícula adversativa, significando el estado en que se halla actualmente algo, contraponiéndolo a lo que se quiere aplicar o se dice de ello. Con buena calma te vienes para la prisa que yo tengo. 6. prep. Denota la relación de una cosa con otra, o lo que es propio o le toca respecto de sí misma. Poco le alaban para lo que merece. 7. prep. Significando el motivo o causa de algo, por que, o por lo que. ¿Para qué madrugas tanto? 8. prep. Por, o a fin de. Para acabar la pendencia, me llevé a uno de los que reñían. 9. prep. Denota la aptitud y capacidad de una persona. Antonio es para todo, para mucho, para nada. 10. prep. Junto con verbo, significa la resolución, disposición o aptitud de hacer lo que el verbo denota, o la proximidad o inmediación a hacerlo, y en este último sentido se une al verbo estar. Estoy para marchar de un momento a otro. Estuve para responderle una fresca. 11. prep. Con los pronombres personales mí, sí, etc., y con algunos verbos, denota la particularidad de la persona, o que la acción de lo expresado por el verbo es interior, secreta y no se comunica a otro. Para sí hace; leer para sí; para mí tengo. 12. prep. Junto con algunos nombres, se usa supliendo el verbo comprar o con el sentido de 'entregar a', 'obsequiar a', etc. Dar para fruta. Estos libros son para los amigos. 13. prep. U. con la partícula con, explica la comparación de una cosa con otra. ¿Quién es usted para conmigo? ~ con. 1. loc. prepos. Respecto de. ~ eso. 1. loc. adv. U. para despreciar algo por fácil o por inútil. Para eso no me hubiera molestado en venir. ~ que. 1. loc. conjunt. U. en sentido interrogativo y afirmativo, significa 'para cuál fin u objeto', 'para el fin u objeto de que'. ORTOGR. En sentido interrogativo, escr. con acento la partícula que. ¿Para qué sirve ese instrumento?para-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'junto a', 'al margen de', 'contra'. Paracronismo, paráfrasis, paradoja.paro3, ra. 1. adj. ant. Natural de Paros. 2. adj. ant. Perteneiente o relativo a esta isla del mar Egeo.paro, ra. (Del lat. -parus, de la raíz de pario, parir). 1. elem. compos. Significa 'que pare', 'que se reproduce'. Multípara.

->paraba. 1. f. Bol. Especie de papagayo.

->parabién. (De la fr. para bien sea, que se suele dirigir al favorecido por un suceso próspero). 1. m. felicitación.

->parábola. (Del lat. parabola, y este del gr.). 1. f. Narración de un suceso fingido, de que se deduce, por comparación o semejanza, una verdad importante o una enseñanza moral. 2. f. Geom. Lugar geométrico de los puntos del plano equidistantes de una recta y de un punto fijos, que resulta de cortar un cono circular recto por un plano paralelo a una generatriz.

->parabolano. (De parábola). 1. m. Hombre que usa de parábolas o ficciones. 2. m. embustero. 3. m. Persona que en la Iglesia oriental tenía por oficio asistir a los enfermos de los hospitales y cuidar del enterramiento de quienes morían dentro de la ortodoxia. 4. m. coloq. Hombre que inventa o propaga noticias falsas o exageradas.

->parabólico, ca. (Del lat. parabolicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la parábola, o que encierra o incluye ficción doctrinal. 2. adj. Se dice de la antena radioeléctrica con forma de parábola, y especialmente de la televisión, que permite captar emisoras situadas a gran distancia. U. t. c. s. f. 3. adj. Geom. Pertenciente o relativo a la parábola o parecido a ella.

->parabolizar. 1. tr. Representar, ejemplificar, simbolizar. U. t. c. intr.

Desconocido

->paraboloide. (De parábola y -oide). 1. m. Geom. Superficie cuyas secciones planas son parábolas, elipses o círculos, y se extiende indefinidamente en un solo sentido. 2. m. Geom. Sólido comprendido entre esta superficie y cualquiera otra que lo limita. ~ de revolución. 1. m. Geom. El que resulta del giro de una parábola alrededor de su eje. ~ elíptico. 1. m. Geom. Aquel cuyas secciones planas perpendiculares a su eje son elipses. ~ hiperbólico. 1. m. Geom. Superficie alabeada, que se extiende indefinidamente en todos sentidos, de curvaturas contrarias como una silla de caballo, y cuyas secciones planas son todas parábolas e hipérbolas.

->parabrisa. 1. f. Ec. parabrisas.

->parabrisas. 1. m. Bastidor con cristal que lleva el automóvil en su parte anterior para resguardar a los viajeros del aire cuando el vehículo se pone en movimiento.

->paraca. (Del quechua paraqa, de páraq, pluvial). 1. f. Am. Viento muy fuerte del Pacífico.

->paracaídas. 1. m. Artefacto hecho de tela u otra materia análoga, resistente, que, al extenderse en el aire, toma la forma de una sombrilla grande. Se usa para moderar la velocidad de caída de los cuerpos que se arrojan desde las aeronaves. 2. m. Aquello que sirve para evitar o disminuir el golpe de una caída desde un sitio elevado.

->paracaidismo. 1. m. Práctica del lanzamiento en paracaídas.

->paracaidista. 1. com. Soldado especialmente adiestrado que desciende con paracaídas. 2. com. Persona diestra en el manejo del paracaídas. 3. com. coloq. C. Rica, Cuba, El Salv., Nic., Ur. y Ven. Persona que se presenta en un lugar sin haber sido invitada, o sin estar citada. 4. com. coloq. Ec. Persona gorriona (|| que vive a costa ajena). 5. com. Hond. y Ur. Persona que tiene una sinecura. 6. com. Nic. Persona que se afinca en un terreno ajeno.

->paracentesis. (Del lat. paracentesis, y este del gr.). 1. f. Med. Punción que se hace en el vientre para evacuar la serosidad acumulada anormalmente en la cavidad del peritoneo.

->parachispas. 1. m. Especie de pantalla metálica que se coloca en las bocas de las estufas o chimeneas de calefacción para impedir la salida de las chispas.

->parachoques. 1. m. Pieza o aparato que llevan exteriormente los automóviles y otros carruajes, en la parte delantera y trasera, para amortiguar los efectos de un choque.

->paracleto. (Del lat. paracletus, y este del gr. a, abogado, intercesor). 1. m. paráclito.

->paráclito. (Del lat. paraclitus, forma más reciente de paracletus). 1. m. Espíritu Santo, enviado para consolador de los fieles.

->paracronismo. (De para-, el gr. o, tiempo, e -ismo). 1. m. Anacronismo que consiste en suponer acaecido un hecho después del tiempo en que sucedió.

->parada. 1. f. V. parado. parado, da. (Del part. de parar). 1. adj. Remiso, tímido o flojo en palabras, acciones o movimientos. 2. adj. Desocupado, o sin ejercicio o empleo. U. t. c. s. m. pl. 3. adj. Am. Derecho o en pie. 4. adj. Chile, Perú y P. Rico. Orgullosa, engreído. 5. adj. Cuba. Dicho del pene: erecto. 6. adj. Nic. rebelde (|| que falta a la obediencia debida). 7. adj. Nic. Dicho de un varón: Que tiene el pene erecto. 8. f. Acción de parar o detenerse. 9. f. Lugar o sitio donde se para. 10. f. Fin o término del movimiento de algo, especialmente de la carrera. 11. f. Especialmente en la música, suspensión o pausa. 12. f. Sitio o lugar donde se recogen o juntan las reses. 13. f. Lugar en que los caballos o asnos cubren a las yeguas. 14. f. Tiro de mulas o caballos, o un caballo solo, que se previenen a cierta distancia y se mudan para hacer la jornada o viaje con mayor brevedad. 15. f. Punto en que los tiros de relevo están apostados. 16. f. Lugar en que se detienen los vehículos destinados a transportes públicos y donde esperan los pasajeros. 17. f. Lugar asignado en las ciudades para que estacionen en él los vehículos de alquiler o taxis. 18. f. Presa de un río. 19. f. Cantidad de dinero que en el juego se expone a una sola suerte. 20. f. Dep. Acción de parar (|| impedir el portero que el balón entre en su portería). 21. f. Esgr. Movimiento defensivo, quite. 22. f. Mil. Formación de tropas para pasarles revista o hacer alarde de ellas en una solemnidad. 23. f. Mil. Reunión de la tropa que entra de guardia. 24. f. Mil. Lugar donde esta tropa se reúne, para partir cada sección o grupo a su respectivo destino. 25. f. coloq. Arg. y Ur. Actitud o aspecto exterior con que una persona busca destacarse. 26. f. coloq. Arg. y Ur. Lugar donde el

vendedor de diarios ambulante comercia con ellos. 27. f. coloq. Ur. Club o bar donde habitualmente acude una persona. 28. f. ant. Número, porción o cantidad dispuesta o prevenida para un fin. lo mejor ~. 1. m. Denota lo más selecto, seguro o provechoso. Lo mejor parado de su hacienda parada discrecional. 1. f. En ciertas líneas de transporte, lugar previamente señalado donde el conductor no tiene que detener el vehículo, salvo a petición de los interesados. parada en firme. 1. f. Interrupción repentina en un negocio o en un razonamiento. 2. f. Equit. La del caballo que, refrenado en su carrera, se contiene de pronto y queda como clavado en aquel mismo punto. parada general. 1. f. Esgr. Movimiento circular y rapidísimo de la espada, que recorre todas las líneas. a lo bien ~. 1. expr. U. para notar que alguien desecha lo que puede servir o aprovechar aún, por gustar de lo mejor y más nuevo. caer alguien ~. 1. loc. verb. Nic. quedar bien parado. doblar la ~. 1. loc. verb. En los juegos de envite, poner cantidad doble de la que estaba puesta antes. 2. loc. verb. Pujar algo doblando la anterior licitación. estar alguien bien ~. 1. loc. verb. Cuba y Nic. Encontrarse en buena posición. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona anciana o que ha estado enferma: Estar fuerte y saludable. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Estar en buena posición económica. jalearse alguien una ~. 1. loc. verb. C. Rica. Realizar una acción atrevida. 2. loc. verb. C. Rica. Cometer una trastada. llamar de parada. 1. loc. verb. Cineg. U. cuando el perro topa con el jabalí, venado o gamo, y la pieza se está quieta. nacer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. nacer de pie. quedar, o salir, bien ~. 1. locs. verbs. Tener buena fortuna en un asunto. quedar, o salir, mal ~. 1. locs. verbs. Tener mala fortuna en un asunto. salirle a alguien a la ~. 1. loc. verb. salirle al encuentro (|| adelantarse en lo que quiere decir o ejecutar). V. coche paradomacho de paradaorden de parada

->paradera. (De parada). 1. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. 2. f. Clase de red que está siempre parada o dispuesta esperando la pesca a imitación de una almadraba.

->paradero. 1. m. Lugar o sitio donde se para o se va a parar. 2. m. Fin o término de algo. 3. m. Am. Parada de taxis u otros vehículos colectivos. 4. m. Bol., Col. y Perú. Parada de autobuses y tranvías. 5. m. Cuba. Última parada del recorrido de un ómnibus. 6. m. Cuba. Cochera de ómnibus.

->paradetas. 1. f. pl. Especie de danza de la escuela española, en que se hacían unas breves paradas en el movimiento, a consonancia del tañido.

->paradiástole. (Del lat. paradiastole, y este del gr.). 1. f. Ret. Figura que consiste en usar en las cláusulas voces, al parecer de significación semejante, dando a entender que la tienen diversa.

->paradigma. (Del lat. paradigma, y este del gr. a). 1. m. Ejemplo o ejemplar. 2. m. Ling. Cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales

para sus respectivas flexiones. 3. m. Ling. Conjunto cuyos elementos pueden aparecer alternativamente en algún contexto especificado; p. ej., niño, hombre, perro, pueden figurar en El -- se queja.

->paradigmático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al paradigma. 2. adj. Ling. Se dice de las relaciones que existen entre dos o más elementos de un paradigma.

->paradina. (Cf. pardina, del lat. *parietina, de paries, -etis). 1. f. Monte bajo de pasto, donde suele haber corrales para el ganado lanar. 2. f. pl. Paredes ruinosas.

->paradisíaco, ca o paradisiaco, ca. (Del lat. paradisiacus). 1. adj. Perteneiente o relativo al paraíso.

->paradislero. (De parada, lugar donde se juntan las reses). 1. m. Cazador a espera o a pie quedo. 2. m. Hombre que anda como a caza de noticias, o las finge o inventa.

->parado, da. (Del part. de parar). 1. adj. Remiso, tímido o flojo en palabras, acciones o movimientos. 2. adj. Desocupado, o sin ejercicio o empleo. U. t. c. s. m. pl. 3. adj. Am. Derecho o en pie. 4. adj. Chile, Perú y P. Rico. Orgulloso, engreído. 5. adj. Cuba. Dicho del pene: erecto. 6. adj. Nic. rebelde (|| que falta a la obediencia debida). 7. adj. Nic. Dicho de un varón: Que tiene el pene erecto. 8. f. Acción de parar o detenerse. 9. f. Lugar o sitio donde se para. 10. f. Fin o término del movimiento de algo, especialmente de la carrera. 11. f. Especialmente en la música, suspensión o pausa. 12. f. Sitio o lugar donde se recogen o juntan las reses. 13. f. Lugar en que los caballos o asnos cubren a las yeguas. 14. f. Tiro de mulas o caballos, o un caballo solo, que se previenen a cierta distancia y se mudan para hacer la jornada o viaje con mayor brevedad. 15. f. Punto en que los tiros de relevo están apostados. 16. f. Lugar en que se detienen los vehículos destinados a transportes públicos y donde esperan los pasajeros. 17. f. Lugar asignado en las ciudades para que estacionen en él los vehículos de alquiler o taxis. 18. f. Presa de un río. 19. f. Cantidad de dinero que en el juego se expone a una sola suerte. 20. f. Dep. Acción de parar (|| impedir el portero que el balón entre en su portería). 21. f. Esgr. Movimiento defensivo, quite. 22. f. Mil. Formación de tropas para pasarles revista o hacer alarde de ellas en una solemnidad. 23. f. Mil. Reunión de la tropa que entra de guardia. 24. f. Mil. Lugar donde esta tropa se reúne, para partir cada sección o grupo a su respectivo destino. 25. f. coloq. Arg. y Ur. Actitud o aspecto exterior con que una persona busca destacarse. 26. f. coloq. Arg. y Ur. Lugar donde el vendedor de diarios ambulante comercia con ellos. 27. f. coloq. Ur. Club o bar donde habitualmente acude una persona. 28. f. ant. Número, porción o cantidad dispuesta o prevenida para un fin. lo mejor ~. 1. m. Denota lo más selecto, seguro o provechoso. Lo mejor parado de su hacienda parada discrecional. 1. f. En ciertas líneas de transporte, lugar previamente señalado donde el conductor no tiene que detener el vehículo, salvo a petición de los interesados. parada en firme. 1. f. Interrupción repentina en un negocio o en un razonamiento. 2. f. Equit. La del caballo que, re-

frenado en su carrera, se contiene de pronto y queda como clavado en aquel mismo punto. parada general. 1. f. Esgr. Movimiento circular y rapidísimo de la espada, que recorre todas las líneas. a lo bien ~. 1. expr. U. para notar que alguien desecha lo que puede servir o aprovechar aún, por gustar de lo mejor y más nuevo. caer alguien ~. 1. loc. verb. Nic. quedar bien parado. doblar la ~. 1. loc. verb. En los juegos de envite, poner cantidad doble de la que estaba puesta antes. 2. loc. verb. Pujar algo doblando la anterior licitación. estar alguien bien ~. 1. loc. verb. Cuba y Nic. Encontrarse en buena posición. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona anciana o que ha estado enferma: Estar fuerte y saludable. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Estar en buena posición económica. jalearse alguien una ~. 1. loc. verb. C. Rica. Realizar una acción atrevida. 2. loc. verb. C. Rica. Cometer una trastada. llamar de parada. 1. loc. verb. Cineg. U. cuando el perro topa con el jabalí, venado o gamo, y la pieza se está quieta. nacer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. nacer de pie. quedar, o salir, bien ~. 1. locs. verbs. Tener buena fortuna en un asunto. quedar, o salir, mal ~. 1. locs. verbs. Tener mala fortuna en un asunto. salirle a alguien a la ~. 1. loc. verb. salirle al encuentro (|| adelantarse en lo que quiere decir o ejecutar). V. coche parodomacho de paradaorden de parada

->paradocente. 1. adj. Chile. Perteneiente o relativo al personal auxiliar de la docencia. U. t. c. s.

->paradoja. 1. f. V. paradojo. paradojo, ja. (Del lat. paradoxus, y este del gr. a). 1. adj. desus. paradójico. 2. f. Idea extraña u opuesta a la común opinión y al sentir de las personas. 3. f. Aserción inverosímil o absurda, que se presenta con apariencias de verdadera. 4. f. Ret. Figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones o frases que envuelven contradicción. Mira al avaro, en sus riquezas, pobre

->paradójico, ca. 1. adj. Que incluye paradoja o que usa de ella.

->paradojo, ja. (Del lat. paradoxus, y este del gr. a). 1. adj. desus. paradójico. 2. f. Idea extraña u opuesta a la común opinión y al sentir de las personas. 3. f. Aserción inverosímil o absurda, que se presenta con apariencias de verdadera. 4. f. Ret. Figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones o frases que envuelven contradicción. Mira al avaro, en sus riquezas, pobre

->parador, ra. 1. adj. Que para o se para. 2. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que se para con facilidad, o que lo hace bien, es decir, quedando cuadrado y en buena postura. 3. adj. Dicho de un jugador: Que arriesga mucho. U. t. c. s. 4. adj. Bol. Dicho de una persona: insolente (|| orgullosa). U. t. c. s. 5. m. mesón. 6. m. parador nacional de turismo. ~ nacional de turismo. 1. m. En España, cierto tipo de establecimiento hotelero dependiente de organismos oficiales.

->paraestatal. 1. adj. Dicho de una institución, de un organismo o de un centro: Que, por delegación del Estado, coopera a los fines de este sin formar parte de la Administración Pública.

->parafango. 1. m. Ven. salvabarros.

->parafernales. (Del pl. gr. a). V. bienes parafernales

->parafernalia. 1. f. Conjunto de usos habituales en determinados actos o ceremonias, y de objetos que en ellos se emplean. U. m. en sent. irón.

->parafilia. 1. f. Psicol. Desviación sexual.

->parafina. (Del lat. parum affinis, que tiene poca afinidad; referido a su estabilidad química y a su escasa afinidad con el agua, con la que no se mezcla). 1. f. Quím. Cada una de las sustancias sólidas, opalinas, inodoras, menos densas que el agua y fácilmente fusibles, compuestas por una mezcla de hidrocarburos, que se obtienen como subproducto de la destilación del petróleo. Tienen múltiples aplicaciones industriales.

->parafínico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo a la parafina. 2. adj. Quím. Alifático o de cadena abierta.

->parafraseador, ra. 1. adj. Que parafrasea. U. t. c. s.

->parafrasear. 1. tr. Hacer la paráfrasis de un texto o escrito.

->paráfrasis. (Del lat. paraphrasis, y este del gr. a). 1. f. Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro o inteligible. 2. f. Traducción en verso en la cual se imita el original, sin verterlo con escrupulosa exactitud. 3. f. Frase que, imitando en su estructura otra conocida, se formula con palabras diferentes.

->parafraste. (Del lat. paraphrastes, y este del gr.). 1. m. Autor de paráfrasis. 2. m. Intérprete de textos por medio de paráfrasis.

->parafrásticamente. 1. adv. m. Con paráfrasis, de modo parafrástico.

->parafrástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la paráfrasis. 2. adj. Propio de ella, que la encierra o incluye.

->paragoge. (Del lat. paragoge, y este del gr.). 1. f. Gram. Adición de algún sonido al fin de un vocablo; p. ej., en fraque por frac. Era figura de dicción según la preceptiva tradicional.

->paragógico, ca. 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo a la paragoge.

->paragolpe. 1. m. Arg. y Ur. parachoques.

->paragolpe. 1. m. Arg. y Ur. parachoques.

->paragón. (De paragonar). 1. m. desus. Comparación, parangón.

->paragonar. (Del it. paragonare, y este del gr. , aguzar). 1. tr. Comparar, parangonar.

->parágrafo. (Del lat. paragraphus, y este del gr. a). 1. m. párrafo.

->paragranizo. 1. m. Agr. Cobertizo de tela basta o de hule que se coloca sobre ciertos sembrados o frutos que el granizo puede malograr.

->paraguariense. 1. adj. Natural de Paraguarí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y departamento del Paraguay.

->paraguas. 1. m. Utensilio portátil para resguardarse de la lluvia, compuesto de un eje y un varillaje cubierto de tela que puede extenderse o plegarse. 2. m. Persona o cosa que sirven de amparo o protección. Sabe que cuenta con el paraguas de la Banca

->paraguatán. 1. m. Am. Cen. y Ven. Árbol de la familia de las Rubiáceas, que se da profusamente en el territorio venezolano. Es de madera rosada, que admite pulimento, y de su corteza se hace una tinta roja.

->paraguay. (Del guar. Paraguay, nombre del río y del país, y este de pará, mar, guía o guara, oriundo, o de paraguã, corona de plumas, e y, río). 1. m. Papagayo del Paraguay, de plumaje verde, manchado de amarillo en el cuerpo, de azul y rojo en las alas, encarnado en la parte anterior de la cabeza, azul y ceniciento junto a los oídos y anaranjado en el colodrillo. V. hierba del Paraguayté del Paraguay

->paraguaya. 1. f. V. paraguayo.paraguayo, ya. 1. adj. Natural del Paraguay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América. 3. m. Bol. Rosquete que se hace de azúcar, clavo y almidón. 4. m. Cuba. Machete de hoja larga y recta. 5. f. Fruta de hueso semejante al pérsico y de sabor también parecido, de forma aplastada y de mucho consumo en Europa. V. hamaca paraguaya

->paraguayismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los paraguayos.

->paraguayo, ya. 1. adj. Natural del Paraguay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América. 3. m. Bol. Rosquete que se hace de azúcar, clavo y almidón. 4. m. Cuba. Machete de hoja larga y recta. 5. f. Fruta de hueso semejante al pérsico y de sabor también parecido, de forma aplastada y de mucho consumo en Europa. V. hamaca paraguaya

->paraguazo. 1. m. Golpe dado con el paraguas.

->parahusar. 1. tr. Taladrar con el parahúso. MORF. conjug. c. aunar.

->parahúso. (De par a huso, referido a cada uno de los dos husos grandes que se emplean para torcer el hilo). 1. m. Instrumento manual usado por los cerrajeros y otros artífices para taladrar.

->paraiseño, ña. 1. adj. Natural de El Paraíso. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->paraíso. (Del lat. paradisus, este del gr. a, y este del avéstico pairidaeza, cercado circular, aplicado a los jardines reales). 1. m. En el Antiguo Testamento, jardín de delicias donde Dios colocó a Adán y Eva. 2. m. Cielo, lugar en que los bienaventurados gozan de la presencia de Dios. 3. m. En algunos teatros, conjunto de asientos del piso más alto. 4. m. Sitio o

lugar muy ameno. ~ fiscal. 1. m. País o territorio donde la ausencia o parvedad de impuestos y controles financieros aplicables a los extranjeros residentes constituye un eficaz incentivo para atraer capitales del exterior. ~ terrenal. 1. m. paraíso (|| jardín de delicias). V. árbol del paraíso
oave del paraíso
grana del paraíso
granos del paraíso

->paraje. (De parar). 1. m. Lugar, sitio. 2. m. Estado, ocasión y disposición de algo.

->parajismo, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que hace muecas y visajes.

->parajismo. (Cf. parasismo). 1. m. Mueca, visaje, gesticulación exagerada.

->paral. (Der. del lat. palus). 1. m. Madero que sale de un mechinal o hueco de una fábrica y sostiene el extremo de un tablón de andamio. 2. m. Madero que se aplica oblicuo a una pared y sirve para asegurar el puente de un andamio. 3. m. Mar. Madero o palo que tiene en medio una muesca que se unta con sebo para que, encajada en ella la quilla de una embarcación, se deslice y corra al botarla al agua o vararla.

->paraláctico, ca. 1. adj. Astr. Perteneciente o relativo a la paralaje. Triángulo paraláctico. 2. adj. Astr. Dicho de un dispositivo astronómico: Que permite seguir con un solo movimiento el aparente de los astros. V. montura paraláctica
movimiento paraláctico

->paralaje. (Del gr. a, cambio, diferencia). 1. f. Astr. Diferencia entre las posiciones aparentes que en la bóveda celeste tiene un astro, según el punto desde donde se supone observado. ~ anua. 1. f. Astr. Diferencia de los ángulos que con el radio de la órbita terrestre hacen dos líneas dirigidas a un astro desde sus dos extremos. ~ de altura. 1. f. Astr. Diferencia de los ángulos que forman con la vertical las líneas dirigidas a un astro desde el punto de observación y desde el centro de la Tierra. ~ horizontal. 1. f. Astr. La de altura, cuando el astro está en el horizonte.

->paralaxis. 1. f. p. us. paralaje.

->paralaxi. (Del gr. a, cambio). 1. f. paralaje.

->paralela. 1. f. V. paralelo.
paralelo, la. (Del lat. parallelos, y este del gr. a). 1. adj. Geom. Dicho de dos o más líneas o planos: Equidistantes entre sí y que por más que se prolonguen no pueden encontrarse. 2. adj. Correspondiente o semejante. 3. m. Cotejo o comparación de una cosa con otra. 4. m. Comparación de una persona con otra, por escrito o de palabra. 5. m. Geogr. Cada uno de los círculos menores paralelos al Ecuador, que se suponen descritos en el globo terráqueo y que sirven para determinar la latitud de cualquiera de sus puntos o lugares. 6. m. Geom. Cada uno de los círculos que en una superficie de revolución resultan de cortarla por planos perpendiculares a su eje. 7. f. Mil. Trinchera con parapeto, que abre el sitiador paralelamente a las defensas de una plaza. 8. f. pl. Dep. barras paralelas. ~s asimétricas. 1. f. pl. Dep. Aparato gimnástico compuesto de dos barras colocadas a diferente altura. en paralelo. 1. loc. adj. Electr. Dicho de dos o más circuitos: Que se conectan independientemente a uno principal. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adv. Formando una línea paralela con

otra cosa. 3. loc. adv. a la vez. V. esfera paralelatorno paralelo

->paralelamente. 1. adv. m. Con paralelismo.

->paralelar. 1. tr. Parangonar, comparar, hacer paralelo.

->paralelepípedo. (Del lat. *parallelepipedum*, y este del gr. i). 1. m. Geom. Sólido limitado por seis paralelogramos, cuyas caras opuestas son iguales y paralelas.

->paralelismo. (De paralelo). 1. m. Cualidad de paralelo o continuada igualdad de distancia entre líneas o planos.

->paralelo, la. (Del lat. *parallelos*, y este del gr. a). 1. adj. Geom. Dicho de dos o más líneas o planos: Equidistantes entre sí y que por más que se prolonguen no pueden encontrarse. 2. adj. Correspondiente o semejante. 3. m. Cotejo o comparación de una cosa con otra. 4. m. Comparación de una persona con otra, por escrito o de palabra. 5. m. Geogr. Cada uno de los círculos menores paralelos al Ecuador, que se suponen descritos en el globo terráqueo y que sirven para determinar la latitud de cualquiera de sus puntos o lugares. 6. m. Geom. Cada uno de los círculos que en una superficie de revolución resultan de cortarla por planos perpendiculares a su eje. 7. f. Mil. Trinchera con parapeto, que abre el sitiador paralelamente a las defensas de una plaza. 8. f. pl. Dep. barras paralelas. ~s asimétricas. 1. f. pl. Dep. Aparato gimnástico compuesto de dos barras colocadas a diferente altura. en paralelo. 1. loc. adj. Electr. Dicho de dos o más circuitos: Que se conectan independientemente a uno principal. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adv. Formando una línea paralela con otra cosa. 3. loc. adv. a la vez. V. esfera paralelatorno paralelo

->paralelogramo. (Del lat. *parallelogrammus*, y este del gr. o). 1. m. Geom. Cuadrilátero cuyos lados opuestos son paralelos entre sí.

->paralimpiada o paralimpíada. 1. f. Competición universal de diversos deportes que se celebra cada cuatro años en un lugar previamente determinado, y en la cual los atletas son minusválidos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->paralimpiada o paralimpíada. 1. f. Competición universal de diversos deportes que se celebra cada cuatro años en un lugar previamente determinado, y en la cual los atletas son minusválidos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->paralímpico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las paralimpiadas. 2. adj. Dicho de un atleta: Que participa en alguna paralimpiada. U. t. c. s.

->paralipómenos. (Del lat. *paralipomena*, y este del gr. o, cosas omitidas). 1. m. pl. Suplemento o adición a algún escrito.

->paralipsis. (Del gr. a, preterición). 1. f. Ret. Figura que consiste en aparentar que se quiere omitir algo.

->parálisis. (Del lat. *paralysis*, y este del gr. a). 1. f. Med. Privación o disminución del movimiento de una o varias partes del cuerpo. 2. f. Detención de cualquier actividad, fun-

cionamiento o proceso. La parálisis de las instituciones. ~ agitante. 1. f. Med. Enfermedad crónica y progresiva, propia de la edad adulta. ~ infantil. 1. f. Med. Enfermedad infecciosa, contagiosa, que ataca de modo preferente, aunque no exclusivo, a los niños.

->paralítico, da. (De parálítico). 1. adj. p. us. Impedido por la parálisis o afectado por ella.

->paraliticarse. 1. prnl. p. us. Ponerse parálítico, paralizarse.

->paralítico, ca. (Del lat. paralyticus, y este del gr. o). 1. adj. Enfermo de parálisis. U. t. c. s.

->paralización. 1. f. Acción y efecto de paralizar.

->paralizador, ra. 1. adj. Que paraliza.

->paralizante. 1. adj. paralizador.

->paralizar. (Del fr. paralyser). 1. tr. Causar parálisis. U. t. c. prnl. 2. tr. Detener, entorpecer, impedir la acción y movimiento de algo. U. t. c. prnl.

->paralogismo. (Del lat. paralogismus, y este del gr. o). 1. m. Razonamiento falso.

->paralogizar. 1. tr. Intentar persuadir con discursos falaces y razones aparentes. U. t. c. prnl.

->paramada. 1. f. Ec. Acción y efecto de paramar.

->paramagnético, ca. (De para- y magnético). 1. adj. Fís. Dicho de un material: Que tiene mayor permeabilidad magnética que el vacío y es ligeramente atraído por los imanes.

->paramar. 1. intr. impers. Ec. lloviznar.

->paramear. 1. intr. impers. Ven. Caer una tempestad de nieve con viento o una ráfaga de viento y lluvia en el páramo.

->paramecio. (Der. del gr. , alargado). 1. m. Zool. Protozoo ciliado, con forma de suela de zapato, muy común en las aguas dulces de charcas y estanques. Algunas de sus especies alcanzan varios milímetros de longitud y se cultivan con fines experimentales.

->paramédico, ca. (De para- y médico). 1. adj. Que tiene relación con la medicina sin pertenecer propiamente a ella. 2. adj. Chile y El Salv. Perteneciente o relativo al personal auxiliar en tareas médicas. U. t. c. s.

->paramentar. 1. tr. Adornar o ataviar algo.

->paramento. (Del lat. paramentum). 1. m. Adorno o atavío con que se cubre algo. 2. m. Sobrecubiertas o mantillas del caballo. 3. m. Arq. Cada una de las dos caras de una pared. 4. m. Constr. Cada una de las seis caras de un sillar labrado. ~s sacerdotales. 1. m. pl. Vestiduras y demás adornos que usan los sacerdotes para celebrar misa y otros divinos oficios. 2. m. pl. Adornos del altar.

->paramero, ra. 1. adj. Natural de los páramos andinos de Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región venezolana o a sus habitantes. 3. adj. Ec. Pertene-

ciente o relativo al páramo. 4. adj. Ec. Dicho de una persona: Que conoce de la vida del páramo. 5. adj. Ec. Dicho de una cabalgadura: Que está acostumbrada a transitar por el páramo. 6. f. Región, o vasta extensión de territorio, donde abundan los páramos.

->parámetro. (De para- y metro). 1. m. Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación. Es difícil entender esta situación basándonos en los parámetros habituales. 2. m. Mat. Variable que, en una familia de elementos, sirve para identificar cada uno de ellos mediante su valor numérico.

->paramilitar. (De para- y militar). 1. adj. Dicho de una organización civil: Con estructura o disciplina de tipo militar.

->paramnesia. 1. f. Med. Alteración de la memoria por la que el sujeto cree recordar situaciones que no han ocurrido o modifica algunas circunstancias de aquellas que se han producido.

->páramo. (Del lat. paramus, voz de or. prerromano). 1. m. Terreno yermo, raso y desabrigado. 2. m. Lugar sumamente frío y desamparado. 3. m. Col. y Ec. Llovizna.

->paramoso, sa. 1. adj. Ec. Dicho del tiempo o de un lugar: lloviznoso.

->paranaense. 1. adj. Natural de Paraná. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Entre Ríos, en la Argentina.

->parancero. (De paranza). 1. m. Cazador que caza con lazos, perchas u otras invenciones.

->paranense. 1. adj. paranaense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->parangón. (De paragón). 1. m. Comparación o semejanza.

->parangona. (De paragón). 1. f. Impr. Grado de letra, la mayor después del gran canon, peticano y misal.

->parangonar. (De paragonar). 1. tr. Hacer comparación de una cosa con otra. 2. tr. Impr. Justificar en una línea las letras, adornos, etc., de cuerpos desiguales.

->parangonizar. 1. tr. desus. parangonar.

->paranínfico. V. orden paranínfico

->paraninfo. (Del lat. paranimphus, y este del gr. a; de a, al lado de, y u, novia). 1. m. En algunas universidades, salón de actos. 2. m. En las universidades, persona que anunciaba la entrada del curso, estimulando al estudio con una oración retórica. 3. m. p. us. Padrino de bodas. 4. m. p. us. Anunciador de una felicidad.

->paranoia. (Del gr. a; de a, al lado, contra, y o, espíritu). 1. f. Perturbación mental fijada en una idea o en un orden de ideas.

->paranoico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paranoia. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

- >paranoide. 1. adj. Psicol. Se dice de la forma atenuada de lo paranoico. V. delirio paranoide
- >paranomasia. 1. f. paronomasia.
- >paranormal. (De para- y normal). 1. adj. Se dice de los fenómenos científicamente inexplicables estudiados por la parapsicología.
- >paranza. (De parar1). 1. f. Tollo, chozo o puesto donde el cazador de montería se oculta para esperar y tirar a las reses. 2. f. Corral pequeño de cañizo que en las golas del mar Menor de Cartagena, en España, se dispone para coger los peces, que entran fácilmente y no pueden salir sin gran dificultad.
- >parao. (Del bisaya parau). 1. m. Filip. Embarcación a la manera de una banca o un baroto con quilla profunda y una sola vela.
- >parapara. 1. f. Ven. Fruto del paraparo. Es de forma globosa y de color negro brillante.
- >paraparo. 1. m. Ven. Árbol elevado y frondoso, de la familia de las Sapindáceas, de flores blanquecinas y fruto carnoso.
- >parapente. (Del fr. parapente, acrón. de parachute, paracaídas, y pente, pendiente). 1. m. Deporte que consiste en lanzarse desde una pendiente o en ser remolcado desde una lancha con un paracaídas rectangular y previamente desplegado, con el fin de realizar un descenso controlado. 2. m. Tipo de paracaídas que se emplea en esta modalidad deportiva.
- >parapentista. 1. com. Persona que practica el parapente.
- >parapetar. 1. tr. Resguardar con parapetos u otra cosa que supla la falta de estos. U. m. c. prnl. 2. tr. Precaver de un riesgo por algún medio de defensa. U. m. c. prnl.
- >parapetear. 1. tr. coloq. Ven. Dicho de un médico: Asistir a un enfermo sin llegar a curarlo completamente. 2. tr. coloq. Ven. Arreglar algo a medias. 3. prnl. Ven. Ingeniárselas para cubrir con pocos recursos las necesidades, en especial las económicas.
- >parapeto. (Del it. parapetto). 1. m. Arq. Pared o baranda que se pone para evitar caídas, en los puentes, escaleras, etc. 2. m. Mil. Terraplén corto, formado sobre el principal, hacia la parte de la campaña, que defiende de los golpes enemigos el pecho de los soldados.
- >paraplejia o paraplejía. (Del lat. paraplexia, y este del gr. i). 1. f. Med. Parálisis de la mitad inferior del cuerpo.
- >paraplejia o paraplejía. (Del lat. paraplexia, y este del gr. i). 1. f. Med. Parálisis de la mitad inferior del cuerpo.
- >parapléjico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la paraplejia. 2. adj. Med. Que la padece. U. t. c. s.
- >parapoco. (De para y poco). 1. com. coloq. Persona poco avisada y corta de genio.
- >parapsicología. 1. f. Estudio de los fenómenos y comportamientos psicológicos, como la telepatía, las premoniciones, la levitación, etc., de cuya naturaleza y efectos no ha dado

hasta ahora cuenta la psicología científica.

->parapsicológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la parapsicología.

->parapsicólogo, ga. 1. adj. Que cultiva la parapsicología. U. t. c. s.

->parar (1). (Del lat. parare, preparar). 1. tr. Detener e impedir el movimiento o acción de alguien. 2. tr. Prevenir o preparar. 3. tr. Arriesgar dinero u otra cosa de valor a una suerte del juego. 4. tr. Dicho de un perro de caza: Mostrarla, suspendiéndose al verla o descubrirla, o con alguna otra señal. 5. tr. Poner a alguien en estado diferente del que tenía. U. t. c. prnl. Tal me han parado, que no puedo valerme. Al oír esto, la doncella se paró colorada. 6. tr. Dep. Dicho de un portero o de otro jugador: Impedir que el balón entre en su portería. 7. tr. Esgr. Quitar con la espada el golpe del contrario. 8. tr. Mur. y Am. Estar o poner de pie. U. t. c. prnl. 9. tr. ant. Adornar, componer o ataviar algo. 10. tr. ant. Ordenar, mandar, disponer. 11. intr. Cesar en el movimiento o en la acción, no pasar adelante en ella. U. t. c. prnl. 12. intr. Ir a dar a un término o llegar al fin. 13. intr. Recaer, venir a estar en dominio o propiedad de algo, después de otros dueños que lo han poseído o por los cuales ha pasado. 14. intr. Dicho de una cosa: Reducirse o convertirse en otra distinta de la que se juzgaba o esperaba. 15. intr. Habitar, hospedarse. No sabemos dónde para Ramón. Para en casa de mi tío. 16. intr. coloq. Permanecer en un sitio. U. con neg. No para en casa. 17. intr. Cuba, Perú y Ur. Lograr una posición económica sólida. U. t. c. prnl. 18. prnl. Estar pronto o aparejado a exponerse a un peligro. 19. prnl. Detenerse o suspender la ejecución de un designio por algún obstáculo o reparo que se presenta. 20. prnl. Ejecutar una acción con atención y sosiego. Pararse A considerar. dónde va a ~. 1. loc. interj. U. para ponderar las excelencias de algo en comparación con otra cosa. dónde vamos, o iremos, etc., a ~. 1. loc. adj. coloqs. U. para expresar asombro o consternación ante nuevas cosas o situaciones. no ~. 1. loc. verb. Estar en constante actividad. ~ mal. 1. loc. verb. malparar. sin ~. 1. loc. adv. Prontamente, al punto, sin dilación ni tardanza, detención o sosiego. y pare usted de contar. 1. expr. U. para poner fin a una narración o enumeración. parar2. (De parar, arriesgar en el juego). 1. m. Juego de cartas en que se saca una para los puntos y otra para el banquero, y de ellas gana la primera que hace pareja con las que van saliendo de la baraja.

->pararrayo. 1. m. pararrayos.

->pararrayos. (De parar1 y rayo). 1. m. Artificio compuesto de una o más varillas de hierro terminadas en punta y unidas entre sí y con la tierra húmeda, o con el agua, por medio de conductores metálicos, el cual se coloca sobre los edificios o los buques para preservarlos de los efectos de la electricidad de las nubes.

->parasanga. (Del grecolat. parasanga). 1. f. Medida itineraria equivalente a 5250 m, usada por los persas desde tiempos muy remotos.

->parasceve. (Del lat. parasceve, y este del gr. , preparación; cf. gr. mod. , viernes). 1. f. Viernes, día en que los judíos preparaban la comida para el sábado. 2. (Por ser la parasceve o preparación para la Pascua). f. por antonom. Viernes Santo, día en que murió Cristo.

->paraselene. (De para- y el gr. , Luna). 1. f. Meteor. Fenómeno luminoso por el que se forman una o varias imágenes de la Luna reflejadas en las nubes y, por lo general, dispuestas simétricamente sobre un halo.

->parasemo. (Del lat. parasemum, y este del gr. a). 1. f. Mascarón de proa de las galeras de los antiguos griegos y romanos.

->parasicología. 1. f. parapsicología.

->parasicológico, ca. 1. adj. parapsicológico.

->parasicólogo, ga. 1. adj. parapsicólogo.

->parasimpático, ca. 1. adj. Anat. Se dice de una de las dos partes del sistema neurovegetativo, cuyos centros radican en los extremos del eje cerebroespinal y cuya acción es antagonista del sistema simpático. U. t. c. s. m.

->parasíntesis. (Del gr. u). 1. f. Gram. Formación de vocablos en que intervienen la composición y la derivación; p. ej., pordiosero, picapedrero.

->parasintético, ca. 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo a la parasíntesis.

->parasismo. 1. m. paroxismo.

->parasitario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a los parásitos.

->parasiticida. (De parásito y -cida). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que se emplea para destruir los parásitos.

->parasítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los parásitos.

->parasitismo. 1. m. Biol. Modo de vida y tipo de asociación propia de los organismos parásitos. 2. m. Costumbre o hábito de quienes viven a costa de otros a manera de parásitos.

->parásito, ta. (Del lat. parasitus, y este del gr. a, comensal). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo animal o vegetal: Que vive a costa de otro de distinta especie, alimentándose de él y depauperándolo sin llegar a matarlo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un ruido: Que perturba las transmisiones radioeléctricas. U. t. c. s. m. pl. 3. m. piojo (|| insecto hemíptero). 4. m. Persona que vive a costa ajena.

->parasitología. (De parásito y -logía). 1. f. Parte de la biología que trata de los seres parásitos.

->parasitosis. 1. f. Biol. Infestación por parásitos. 2. f. Med. Enfermedad producida por ellos.

->parasol. (De parar¹ y sol). 1. m. quitasol. 2. m. En el interior de un vehículo, dispositivo móvil sujeto sobre el parabrisas, usado para evitar el deslumbramiento por los rayos del sol.

- >parástade. (Del lat. parastas, -adis, y este del gr. a; de a, arrimar). 1. m. Arq. Pilastra colocada junto a una columna y detrás de ella para sostener mejor el peso de la techumbre.
- >parata. (Forma andaluza mozár. de parada). 1. f. Bancal pequeño y estrecho, formado en un terreno pendiente, cortándolo y allanándolo, para sembrar o hacer plantaciones en él.
- >paratáctico, ca. 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la parataxis.
- >parataxis. (Del gr. a, coordinación). 1. f. Gram. Coordinación o yuxtaposición oracionales.
- >paratífico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la paratifoidea. 2. adj. Que padece esta enfermedad. U. t. c. s.
- >paratifoideo, a. (De para- y tifoidea). 1. adj. Med. Dicho de una infección intestinal: Que ofrece la mayoría de los síntomas de la fiebre tifoidea y se diferencia de ella en originarse por un microbio distinto del específico de la tifoidea. U. m. c. s. f.
- >paratifus. 1. m. Med. Enfermedad semejante al tifus, producida por la bacteria Salmonella paratyphi.
- >paratiroides. (De para- y tiroides). 1. adj. Anat. Se dice de cada una o de todas las glándulas de secreción interna situadas en torno del tiroides, de muy pequeño tamaño y cuya lesión produce la tetania. U. t. c. s.
- >paraulata. 1. f. Ven. Ave semejante al tordo y del mismo tamaño.
- >parazonio. (Del lat. parazonium, y este del gr.). 1. m. Espada ancha y sin punta, que como señal de distinción llevaban sujeta con una correa en el lado izquierdo de la cintura los jefes de las milicias griegas y sobre todo romanas.
- >parca. (Del lat. parca). 1. f. Mit. Cada una de las tres deidades hermanas, Cloto, Láquesis y Átropos, con figura de viejas, de las cuales la primera hilaba, la segunda devanaba y la tercera cortaba el hilo de la vida del hombre. 2. f. poét. muerte (|| cesación de la vida).parco2, ca. (Del lat. parcus). 1. adj. Corto, escaso o moderado en el uso o concesión de las cosas. 2. adj. Sobrio, templado y moderado en la comida o bebida.
- >parcamente. 1. adv. m. Con parquedad o escasez.
- >parce. (Del lat. parce, 2.^a pers. de sing. del imper. de parcere, perdonar). 1. m. p. us. Cédula que por premio daban los maestros de gramática a sus discípulos y les servía de absolución para alguna falta ulterior. 2. m. p. us. Primera palabra de la primera de las Leciones de Job, que se cantaban en el oficio de difuntos y designaba esta oración ritual. Entré en la iglesia al acabarse el parce.
- >parcela. (Del fr. parcelle, y este del lat. *particella). 1. f. Porción pequeña de terreno, de ordinario sobrante de otra mayor que se ha comprado, expropiado o adjudicado. 2. f. En el catastro, cada una de las tierras de distinto dueño que constituyen un pago o término. 3. f. Parte pequeña de algunas cosas.

->parcelable. 1. adj. Que se puede parcelar.

->parcelación. 1. f. Acción y efecto de parcelar (|| dividir en porciones).

->parcelar. 1. tr. Medir, señalar las parcelas para el catastro. 2. tr. Dividir una finca grande para venderla o arrendarla en porciones más pequeñas.

->parcelario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la parcela (|| de terreno). V. concentración parcelaria

->parcha. (De or. americano). 1. f. Nombre genérico con que se conocen en algunas partes de América diversas plantas de la familia de las Pasifloráceas. ~ granadilla. 1. f. Planta de la familia de las Pasifloráceas, propia de América tropical, con tallos sarmentosos y trepadores, de 18 a 20 m de longitud, cuadrangulares y ramosos, hojas gruesas, acorazonadas, puntiagudas, lisas y enteras, flores muy grandes, olorosas, encarnadas por dentro, con los filamentos externos manchados de blanco, púrpura y violeta, y fruto ovoide, amarillento, liso, del tamaño de un melón y con pulpa sabrosa y agridulce. ~ granadina. 1. f. Ven. parcha granadilla.

->parchar. 1. tr. emparchar (|| poner parches).

->parchazo. (Del aum. de parche). 1. m. Mar. Golpazo que pega una vela contra su palo o mastelero, ya por un cambio súbito del viento, ya por un descuido en el gobierno del buque. 2. m. coloq. Burla o chasco. pegar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. pegar un parche.

->parche. (Del fr. ant. parche, badana, cuero, y este del lat. Parthica [pellis], cuero de Partia). 1. m. Pedazo de tela, papel, piel, etc., que se pega sobre una cosa, generalmente para tapar un agujero. 2. m. Trozo de lienzo u otro material semejante que contiene un medicamento, y se pone sobre una parte determinada del cuerpo. 3. m. Círculo de papel untado con pez o trementina y adornado de cintas, que como suerte de lidia se ponía en la frente del toro. 4. m. Cada una de las dos pieles del tambor. 5. m. tambor (|| instrumento musical). 6. m. Cosa sobrepuesta a otra y como pegada, que desdice de la principal. 7. m. Especialmente en la pintura, pegote o retoque mal hecho. 8. m. coloq. Solución provisional, y a la larga poco satisfactoria, que se da a algún problema. No ponemos más que parches y la situación empeora. pegar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Engañarle sacándole dinero u otra cosa, pidiéndoselo prestado o de otro modo, con ánimo de no devolvérselo. V. bolsillo de parche

->parchear. 1. tr. Poner parches. 2. tr. Sobar o manosear a alguien.

->parchís. (Del hindi pacisi; de pacis, veinticinco). 1. m. Juego que se practica en un tablero con cuatro salidas en el que cada jugador, provisto de cuatro fichas del mismo color, trata de hacerlas llegar a la casilla central. El número de casillas que se ha de recorrer en cada jugada se determina tirando un dado.

->parchista. 1. com. coloq. p. us. Persona que pega un parche o da un sablazo de dinero a alguien.

->parchita. 1. f. Ven. parcha. 2. f. Ven. Fruto de estas plantas, que se caracteriza por ser globoso, de diferentes colores y tamaños, según la especie, de corteza dura, no comestible, y que contiene muchas semillas cubiertas de una membrana jugosa comestible.

->parcho. 1. m. P. Rico. parche.

->parchón. 1. m. C. Rica. mancha (|| señal que ensucia un cuerpo).

->parcial. (Del b. lat. *partialis*). 1. adj. Perteneciente o relativo a una parte del todo. 2. adj. No cabal o completo. Eclipse parcial. 3. adj. Que juzga o procede con parcialidad, o que la incluye o denota. Escritor parcial. Juicio parcial. 4. adj. Que sigue el partido de alguien, o está siempre de su parte. U. t. c. s. 5. adj. partícipe. 6. m. Examen que el alumno hace de una parte de la asignatura. V. acromatopsia parcial

->parcialidad. 1. f. Unión de algunas personas que se confederan para un fin, separándose del común y formando cuerpo aparte. 2. f. Conjunto de muchas personas, que componen una familia o facción separada del común. 3. f. Cada una de las agrupaciones en que se dividían o dividen los pueblos primitivos. 4. f. Amistad, estrechez, familiaridad en el trato. 5. f. Designio anticipado o prevención en favor o en contra de alguien o algo, que da como resultado la falta de neutralidad o insegura rectitud en el modo de juzgar o de proceder. 6. f. ant. Sociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros y ser tratado por ellos.

->parcializar. 1. tr. Juzgar algo o favorecer a una parte en conflicto con otra actuando con parcialidad.

->parcialmente. 1. adv. m. En cuanto a una o más partes. 2. adv. m. Apasionadamente, sin la debida equidad. 3. adv. m. ant. Amigable y familiarmente.

->parcidad. (Del lat. *parcitas*, -atis). 1. f. p. us. Moderación, parquedad.

->parcionero, ra. (Del fr. ant. *parçonier*). 1. adj. desus. partícipe.

->parcir. (Del lat. *parcere*). 1. tr. ant. perdonar.

->parco (1). (Del lat. *parco*, 1.^a pers. de sing. del pres. de indic. de *parcere*, perdonar). 1. m. p. us. *parce*. *parco*2, ca. (Del lat. *parcus*). 1. adj. Corto, escaso o moderado en el uso o concesión de las cosas. 2. adj. Sobrio, templado y moderado en la comida o bebida.

->pardal. (Del lat. *pardalis*, y este del gr. a, leopardo, o también un ave, quizá el chorlito). 1. adj. Se dice de la gente de las aldeas, por andar regularmente vestidas de pardo. 2. m. leopardo. 3. m. camello pardal. 4. m. gorrión (|| pájaro muy abundante en España). 5. m. pardillo (|| ave passeriforme). 6. m. Acónito o anapelo. 7. m. coloq. Hombre bellaco, astuto.

->pardear. 1. intr. Sobresalir o distinguirse el color pardo. 2. intr. Ir tomando algo color pardo. al ~. 1. loc. adv. Méx. Al atardecer, al anochecer, al oscurecer.

->pardela. (De or. portugués). 1. f. Ave acuática, palmípeda, parecida a la gaviota, pero más pequeña.

->pardiez. 1. interj. coloq. par Dios.

->pardillo, lla. (Del dim. de pardo). 1. adj. Aldeano, palurdo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Incauta, que se deja estafar fácilmente. U. t. c. s. 3. m. Ave del orden de las Paseriformes, de unos catorce centímetros desde la punta del pico hasta el extremo de la cola y dos decímetros y medio de envergadura, plumaje de color pardo rojizo en general, negruzco en las alas y la cola, manchado de blanco en el arranque de esta y en las remeras extremas, carmesí en la cabeza y en el pecho, y blanco en el abdomen. La hembra tiene colores menos vivos. Es uno de los pájaros más lindos de España, se alimenta de semillas, principalmente de linaza y cañamones, canta bien y se domestica con facilidad. 4. m. paño pardillo. 5. m. vino pardillo. 6. f. pardillo (|| ave paseriforme). V. ámbar pardilloperdiz pardilla

->pardina. (Del lat. *parietina, de paries, -etis). 1. f. Ar. paradina.

->pardibre. (De par, o por, Dios). 1. interj. desus. par Dios.

->pardisco, ca. 1. adj. pardusco.

->pardo, da. (Del lat. pardus, leopardo, por el color; cf. pardal). 1. adj. Del color de la tierra, o de la piel del oso común, intermedio entre blanco y negro, con tinte rojo amarillento, y más oscuro que el gris. 2. adj. Dicho especialmente de las nubes o del día nublado: oscuro (|| que carece de claridad). 3. adj. Dicho de la voz: Que no tiene timbre claro y que es poco vibrante. 4. adj. Am. Se decía del mulato (|| nacido de negra y blanco o al contrario). Era u. m. c. s. 5. m. leopardo. V. águila pardabestia pardacaballero pardodía pardogramática pardaleón pardológica pardamata pardamonte pardooso pardovoz parda

->pardomonte. 1. m. Clase de paño ordinario que en el siglo XVIII se usaba para capas de la gente artesana.

->pardusco, ca. 1. adj. De color que tira a pardo.

->parduzco, ca. 1. adj. pardusco.

->pareado. (Del part. de parrear). 1. m. Estrofa que forman dos versos pareados. V. versos pareados

->parrear. (De par). 1. tr. Juntar, igualar dos cosas comparándolas entre sí. 2. tr. Formar pares de las cosas, poniéndolas de dos en dos. 3. tr. Taurom. Poner banderillas.

->parecencia. 1. f. p. us. Parecido, semejanza.

->parecer (1). (Del lat. vulg. *parescere, der. del lat. parere). 1. intr. Dicho de una cosa: Aparecer o dejarse ver. 2. intr. Opinar, creer. U. m. c. impers. 3. intr. Hallarse o encontrarse lo que se tenía por perdido. 4. intr. Tener determinada apariencia o aspecto. 5. prnl. asemejarse (|| mostrarse semejante).¶ MORF. conjug. c. agradecer. a lo que parece, o al ~. 1. locs. conjunts. U. para explicar el juicio o dictamen que se forma en una materia, según lo que ella propia muestra o la idea que suscita. ~ bien algo. 1. loc. verb. Tener buena disposición, simetría, adorno y hermosura, de modo que ocasione gusto el mirarlo. 2. loc.

verb. Ser acertado o plausible. ~le a alguien algo. 1. loc. verb. Con un matiz de duda o indeterminación, opinar, creer. ~ mal algo. 1. loc. verb. Tener mala disposición, simetría, adorno y hermosura, de modo que ocasione disgusto el mirarlo. 2. loc. verb. No ser acertado o plausible. por el bien ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que alguien obra por atención y respeto a lo que pueden decir o juzgar de él, y no según su propia inclinación o genio.parecer2. 1. m. opinión (|| dictamen). 2. m. Orden de las facciones del rostro y disposición del cuerpo. arrimarse al ~ de alguien. 1. loc. verb. Seguir su dictamen o adherirse a él. casarse alguien con su ~. 1. loc. verb. coloq. casarse con su opinión. tomar ~ de alguien. 1. loc. verb. tomar consejo.

->parecido, da. (Del part. de parecer). 1. adj. Dicho de un persona: Que se parece a otra. 2. m. semejanza. bien ~. 1. loc. adj. Con buena disposición de facciones o aire de cuerpo. mal ~. 1. loc. adj. Con mala disposición de facciones o aire de cuerpo. ser bien ~. 1. loc. verb. Ser bien visto. ser mal ~. 1. loc. verb. Ser mal visto. V. frutos parecidos

->pared. (Del lat. paries, -etis). 1. f. Obra de albañilería vertical, que cierra o limita un espacio. 2. f. Placa de cualquier material con que se divide o cierra un espacio. Una casucha miserable con paredes de paja. 3. f. Superficie lateral de un cuerpo. 4. f. Superficie plana y alta que forman las cebadas y los trigos cuando están bastante crecidos y cerrados. 5. f. Conjunto de cosas o personas que se aprietan o unen estrechamente. 6. f. Dep. En el fútbol, jugada entre dos compañeros del mismo equipo, que consiste en que el primero, con el fin de eludir al contrario, pasa la pelota al segundo, que se la devuelve inmediatamente unos metros más adelantada. Hacer la pared. ~ celular. 1. f. Biol. Cubierta rígida de los procariontes y las células vegetales. ~ horma. 1. f. La de piedra seca. ~ maestra. 1. f. Arq. Cada una de las principales y más gruesas que mantienen y sostienen el edificio. ~ medianera. 1. f. La común a dos casas. andar a tienta ~es. 1. loc. verb. coloq. Andar a tientas. 2. loc. verb. coloq. Seguir una conducta vacilante, sin rumbo ni idea fija. arrimarse alguien a las ~es. 1. (Porque el borracho suele hacerlo para no caerse). loc. verb. coloq. Estar ebrio. coserse alguien con la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar o andar muy junto a ella. darse alguien contra, o por, las ~es. 1. locs. verbs. coloqs. Apurarse y fatigarse sin acertar con lo que desea. darse alguien contra una ~. 1. loc. verb. Tener gran despecho o cólera, que le saca fuera de sí. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un objeto: Destinado a estar adosado a una pared o pendiente de ella. Reloj de pared. Almanaque de pared. descargar las ~es. 1. loc. verb. Arq. Aligerar su peso por medio de arcos o de estribos. entre cuatro ~es. 1. loc. adv. U. para explicar que alguien está retirado del trato de las gentes, o encerrado en su casa o cuarto. hablar las ~es. 1. loc. verb. Denota la posibilidad de que se descubra algo que se dice o hace con mucho secreto. hasta la ~ de enfrente. 1. loc. adv. coloq. Resueltamente, sin titubeo ni cortapisa. las ~es oyen. 1. expr. U. para aconsejar que se tenga muy en cuenta dónde se dice algo que importa que sea secreto. las

~es tienen ojos. 1. expr. U. para advertir que no se ejecute lo que es malo, fiándose en que no se descubrirá por el secreto del retiro en que se ejecuta. ~ en, o por, medio. 1. locs. advs. U. para explicar la inmediatez y contigüidad de una casa o habitación respecto de otra, cuando solo las divide una pared. 2. locs. advs. Denota la inmediatez o cercanía de algo pegado a la ~. 1. loc. adj. coloq. Avergonzado, confuso, como privado de acción o sin saber qué contestar. Lo dejó pegado a la pared. Se quedó pegado a la pared. poner a alguien contra la ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerlo en una situación difícil, casi sin salida, acorralarlo. subirse por las ~es. 1. loc. verb. Mostrarse extraordinariamente irritado. V. manta de pared

->paredaño, ña. 1. adj. Que está pared por medio del lugar a que se alude.

->paredina. 1. f. ant. Pared vieja en el campo, restos de edificios en él.

->paredón. 1. m. Pared que queda en pie, como ruina de un edificio antiguo. 2. m. Sitio, generalmente delante de un muro, donde se da muerte por fusilamiento. al ~. 1. loc. adv. U. para expresar el deseo de que alguien a quien se atribuyen ciertas culpas sea ejecutado.

->pareja. 1. f. V. parejo.parejo, ja. (Del lat. *pariculus, dim. de par, paris, igual). 1. adj. Igual o semejante. 2. adj. Liso, llano. 3. f. Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza, y especialmente el formado por hombre y mujer. 4. f. Cada una de estas personas, animales o cosas considerada en relación con la otra. 5. f. Compañero o compañera en los bailes. En el baile de ayer fue mi pareja la duquesa. 6. f. por antonom. La formada por dos números de la Guardia Civil. 7. f. desus. En las fiestas, unión de dos caballeros de un mismo traje, librea, adornos y jaeces de caballos, que corren juntos y unidos, y el primor consiste en ir iguales, por lo que se le dio este nombre: las fiestas se componen de varias parejas y diversas cuadrillas. 8. f. pl. En el juego de dados, los dos números o puntos iguales que salen de una tirada, como seises, cincos, etc. 9. f. pl. En los naipes, dos cartas iguales en número o semejantes en figura, como dos reyes o dos seises. 10. f. pl. Arte de pesca compuesta de dos barcos que arrastran una red barredera de profundidad. 11. f. pl. Equit. Carrera que dan dos jinetes juntos, sin adelantarse ninguno, por lo cual suelen ir dadas las manos. correr parejas, o a las ~s. 1. locs. verbs. Dicho de algunas cosas: Ir iguales o sobrevenir juntas. 2. locs. verbs. Dicho de dos o más personas: Ser semejantes en una prenda o habilidad. por parejo, o por un ~. 1. locs. advs. Por igual, o de un mismo modo.

->parejamente. 1. adv. De modo similar. Un pueblo pobre y parejamente triste. 2. adv. Al mismo tiempo o juntamente.

->parejería. 1. f. coloq. Cuba y Ven. Actitud propia de la persona parejera.

->parejero, ra. (De pareja). 1. adj. Que corría parejas. 2. adj. Se decía del caballo o de la yegua adiestrados para correrlas. 3. adj. Am. Mer. Se dice del caballo de carrera y en general de todo caballo excelente y veloz. U. t. c. s. 4. adj. Ant. y Ven. Vanidoso, presumido,

jaquetón. U. t. c. s. 5. adj. Cuba. confianzudo (|| que se toma excesivas confianzas). 6. adj. Cuba. Dicho de un niño: Que trata de comportarse como si tuviera más edad. 7. adj. Ven. Dicho de una persona: Que procura andar siempre acompañada de alguien calificado para que se la considere igual a él.

->parejo, ja. (Del lat. *pariculus, dim. de par, paris, igual). 1. adj. Igual o semejante. 2. adj. Liso, llano. 3. f. Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza, y especialmente el formado por hombre y mujer. 4. f. Cada una de estas personas, animales o cosas considerada en relación con la otra. 5. f. Compañero o compañera en los bailes. En el baile de ayer fue mi pareja la duquesa 6. f. por antonom. La formada por dos números de la Guardia Civil. 7. f. desus. En las fiestas, unión de dos caballeros de un mismo traje, librea, adornos y jaeces de caballos, que corren juntos y unidos, y el primor consiste en ir iguales, por lo que se le dio este nombre: las fiestas se componen de varias parejas y diversas cuadrillas. 8. f. pl. En el juego de dados, los dos números o puntos iguales que salen de una tirada, como seises, cincos, etc. 9. f. pl. En los naipes, dos cartas iguales en número o semejantes en figura, como dos reyes o dos seises. 10. f. pl. Arte de pesca compuesta de dos barcos que arrastran una red barreada de profundidad. 11. f. pl. Equit. Carrera que dan dos jinetes juntos, sin adelantarse ninguno, por lo cual suelen ir dadas las manos. correr parejas, o a las ~s. 1. locs. verbs. Dicho de algunas cosas: Ir iguales o sobrevenir juntas. 2. locs. verbs. Dicho de dos o más personas: Ser semejantes en una prenda o habilidad. por parejo, o por un ~. 1. locs. advs. Por igual, o de un mismo modo.

->parejura. (De parejo). 1. f. Igualdad o semejanza.

->parel. 1. adj. Mar. Dicho de un remo: Que boga al igual con otro de la banda opuesta en una misma bancada. V. bogar a pareles

->parella. (De or. inc.). 1. f. coloz. Mur. rodilla (|| paño para limpiar).

->paremia. (Del gr. i, proverbio). 1. f. Refrán, proverbio, adagio, sentencia.

->paremiario. 1. m. Méx. refranero.

->paremiología. (De paremiólogo). 1. f. Tratado de refranes.

->paremiológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la paremiología.

->paremiólogo, ga. (Del gr. i, proverbio, y logo). 1. m. y f. Persona que profesa la paremiología o tiene en ella especiales conocimientos.

->parénesis. (Del gr. i; de i, exhortar). 1. f. Exhortación o amonestación.

->parenético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la parénesis.

->parénquima. (Del gr. cient. , sustancia de los órganos). 1. m. Bot. Tejido vegetal constituido por células de forma aproximadamente esférica o cúbica y con espacios de separación. 2. m. Zool. Tejido de los órganos glandulares. 3. m. Zool. Tejido de tipo conjuntivo que recuerda al parénquima vegetal.

->parenquimatoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo al parénquima.

->parentación. (Del lat. parentatio, -onis). 1. f. p. us. Ceremonia fúnebre.

->parentado. 1. m. desus. parentesco.

->parental. (Del lat. parentalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los padres o a los parientes. 2. adj. Biol. Que se refiere a uno o a ambos progenitores. U. t. c. s.

->parentela. (Del lat. parentela). 1. f. Conjunto de los parientes de alguien. 2. f. ant. parentesco.

->parenteral. (De para- y el gr. , intestino). 1. adj. Med. Que se introduce en el organismo por vía distinta de la digestiva, como la intravenosa, la subcutánea, la intramuscular, etc.

->parentesco. 1. m. Vínculo por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio u otra relación estable de afectividad análoga a esta. 2. m. Unión, vínculo o liga que tienen las cosas. ~ espiritual. 1. m. Vínculo que contraen en los sacramentos del bautismo y de la confirmación el ministrante y los padrinos con el bautizado o confirmado. ~ lingüístico. 1. m. Relación de afinidad entre dos o más lenguas en virtud de su origen común.

->paréntesis. (Del lat. parenthesis). 1. m. Oración o frase incidental, sin enlace necesario con los demás miembros del período, cuyo sentido interrumpe y no altera. 2. m. Signo ortográfico () en que suele encerrarse esta oración o frase. 3. m. Suspensión o interrupción. 4. m. Mat. Signo igual al ortográfico que, aislando una expresión algebraica, indica que una operación se efectúa sobre toda la expresión. abrir el ~, o abrir ~. 1. locs. verbs. Gram. Poner la primera mitad de este signo ortográfico al principio de la oración o frase que se injiere en un período. cerrar el ~, o cerrar ~. 1. locs. verbs. Gram. Poner la segunda mitad de este signo ortográfico al fin de la oración o frase que se injiere en un período. entre, o por, ~. 1. exprs. U. para suspender el discurso o conversación, interponiendo una especie ajena a ellos.

->parentético, ca. 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo al paréntesis. 2. adj. Se dice de las expresiones que constituyen incisos; p. ej., La clase política, creo yo, no está a la altura de lo que esperamos de ella.

->pareo (1). 1. m. Acción y efecto de parear (|| juntar dos cosas).pareo2. (Del ingl. pareu, y este voz de or. tahitiano). 1. m. Pañuelo grande que, anudado a la cintura o bajo los brazos, usan las mujeres, generalmente sobre el bañador, para cubrir su cuerpo.

->parergon. (Del lat. parergon, y este del gr. a, obra). 1. m. Aditamento a una cosa, que le sirve de ornato.

->paresa. 1. f. Mujer de un par (|| dignidad).

->paresia. (Del gr. a, debilitación). 1. f. Med. Parálisis leve que consiste en la debilidad de las contracciones musculares.

->parestesia. (De para- y el gr. , sensación). 1. f. Med. Sensación o conjunto de sensaciones anormales, y especialmente hormigueo, adormecimiento o ardor que experimentan en

la piel ciertos enfermos del sistema nervioso o circulatorio.

->pargo. 1. m. pago.

->parguela. 1. adj. coloq. Cád., Jaén y Mál. Parecido a una mujer en su persona y en sus maneras. U. t. c. s. m.

->parhelia. 1. f. Meteor. parhelio.

->parhelio. (Del gr. ; de a, al lado, y , Sol). 1. m. Meteor. Fenómeno luminoso poco común, que consiste en la aparición simultánea de varias imágenes del Sol reflejadas en las nubes y por lo general dispuestas simétricamente sobre un halo.

->parhilera. (De par1 e hilera). 1. f. Arq. Madero en que se afirman los pares y que forma el lomo de la armadura.

->paria. (Del port. pária). 1. com. Persona excluida de las ventajas de que gozan las demás, e incluso de su trato, por ser considerada inferior. 2. com. Habitante de la India, de ínfima condición social, fuera del sistema de las castas.pario, ria. (Del lat. Parius). 1. adj. Natural de Paros. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla del mar Egeo.

->pariambo. (Del lat. pariambus, y este del gr. i). 1. m. pirriquio. 2. m. Pie de la poesía griega y latina, que consta, como el baquio, de una sílaba breve y dos largas. 3. m. Pie de la poesía griega y latina, que consta de una sílaba larga y cuatro breves.

->parián. (Del tagalo parian, mercado chino). 1. m. Méx. mercado (|| sitio público).

->parias (1). (Del lat. paria, pares, n. pl. de par, por alus. a la placenta y las membranas, las dos masas que se expelen en el parto; cf. pares). 1. f. pl. p. us. placenta (|| del útero).parias2. (Del b. lat. pariare, igualar una cuenta, pagar). 1. f. pl. Tributo que pagaba un príncipe a otro en reconocimiento de superioridad.

->parición. 1. f. Tiempo de parir el ganado. 2. f. parto (|| acción de parir). U. m. en América.

->parida. (Del part. de parir). 1. adj. Dicho de una hembra: Que hace poco tiempo que parió. U. t. c. s. 2. f. coloq. sandez (|| despropósito, simpleza). No dice más que paridas. 3. f. coloq. Obra, discurso, etc., que defrauda en gran medida lo que cabía esperar. Su última novela resultó una parida. salga la ~. 1. loc. sust. Juego de muchachos, que consiste en arrimarse en hilera unos a otros y apretarse hasta echar fuera a uno de ellos, que entonces va a colocarse a un extremo de la fila para empujar a los demás. V. gata paridamisa de parida

->paridad. (Del lat. paritas, -atis). 1. f. Comparación de algo con otra cosa por ejemplo o símil. 2. f. Igualdad de las cosas entre sí. 3. f. Econ. Valor comparativo de una moneda con otra.

->paridera. 1. adj. Dicho de una hembra de cualquier especie: fecunda (|| que procrea). 2. f. Sitio en que pare el ganado, especialmente el lanar. 3. f. Acción de parir el ganado. 4. f. Tiempo en que pare.

->paridigitado, da. 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene los dedos en número par.

->párido, da. (De paro1 e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los pájaros pertenecientes a las Paseriformes, que se caracterizan por tener el pico reducido, afilado y casi cónico, con orificios nasales tapados por cortas cerdas. Son de costumbres arborícolas y muy insectívoros. 2. m. pl. Zool. Familia de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->paridora. 1. adj. Dicho de una hembra: Muy fecunda.

->pariente, ta. (Del lat. parens, -entis, madre o padre y en época tardía, pariente). 1. adj. Respecto de una persona, se dice de cada uno de los ascendientes, descendientes y colaterales de su misma familia, ya sea por consanguinidad o afinidad. MORF. U. m., para referirse al femenino, la forma pariente. U. m. c. s. Una pariente lejana. 2. adj. coloq. Allegado, semejante o parecido. MORF. U. m., para referirse al femenino, la forma pariente. Ella es casi pariente mía. 3. m. Nombre que daba por escrito el rey de España a los títulos de Castilla sin grandeza. 4. m. coloq. Marido respecto de la mujer. 5. m. pl. ant. Los padres. 6. f. coloq. Mujer respecto del marido. pariente mayor. 1. m. El que representa la línea primogénita o principal de un linaje. pariente pobre. 1. com. Persona o cosa más desfavorecida con respecto a las demás de su grupo. La cultura ha sido siempre la pariente pobre. V. behetría de entre parientes

->parietal. (Del lat. parietalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la pared. 2. m. Anat. hueso parietal.

->parietaria. (Del lat. parietaria). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Urticáceas, con tallos rojizos, erguidos, de cuatro a seis decímetros, sencillos o con ramas muy cortas, hojas alternas, enteras, pecioladas, ásperas y lanceoladas, flores en grupos axilares, pequeñas y verdosas, y fruto seco, envuelto por el perigonio. Crece ordinariamente junto a las paredes y se ha usado en cataplasmas.

->parificación. 1. f. p. us. Acción y efecto de parificar.

->parificar. 1. tr. p. us. Probar o apoyar con una paridad o ejemplo lo que se ha dicho o propuesto.

->parigual. (De par1 e igual). 1. adj. Igual o muy semejante.

->pariguayo, ya. 1. m. y f. R. Dom. Persona que hace el ridículo por no estar a la altura de las circunstancias.

->parihuela. 1. f. Artefacto compuesto de dos varas gruesas con unas tablas atravesadas en medio donde se coloca la carga para llevarla entre dos. 2. f. camilla (|| cama portátil). U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->parimiento. (Del lat. par, paris, igual, conforme). 1. m. ant. Convenio o ajuste hecho a prevención.

->parinacoteño, ña. 1. adj. Natural de Parinacota. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Chile.

->pario, ria. (Del lat. Parius). 1. adj. Natural de Paros. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del mar Egeo.

->paripé. (Del caló paruipén, cambio, trueque). 1. m. coloq. Fingimiento, simulación o acto hipócrita. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. Presumir, darse tono.

->parir. (Del lat. parere). 1. intr. Dicho de una hembra de cualquier especie vivípara: Expeler en tiempo oportuno el feto que tenía concebido. U. t. c. tr. 2. intr. aovar. 3. tr. Dicho de una cosa: Producir otra. 4. tr. Expresar acertada y claramente lo que se piensa. 5. tr. Hacer salir a luz o al público lo que estaba oculto o ignorado. no ~ una cuenta. 1. loc. verb. No dar más de sí, por más que se examine o repase. ~ a medias dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Ayudarse en un trabajo dificultoso.

->París. V. alfiler de París punta de París trompa de París

->parisién. 1. adj. parisiense. U. solo en sing. Apl. a pers., u. t. c. s.

->parisiana. (Del fr. parisienne, de París). 1. f. Impr. Carácter de letra de cinco puntos.

->parisiense. (Del lat. Parisiensis). 1. adj. Natural de París. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Francia.

->parisilábico, ca. 1. adj. parisílabo.

->parisílabo, ba. (De par1 y sílaba). 1. adj. Dicho de un vocablo o de un verso: Que tiene igual número de sílabas que otro.

->parisino, na. 1. adj. parisiense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->paritario, ria. 1. adj. Dicho especialmente de un organismo de carácter social: Constituido por representantes de patronos y obreros en número igual y con los mismos derechos. 2. adj. Dicho de una comisión o de una asamblea: Que las diversas partes que la forman tienen igualdad en el número y derechos de sus miembros.

->paritorio. 1. m. Sala de una maternidad donde tiene lugar el parto. 2. m. And., Col. y Cuba. parto (|| acción de parir).

->Parkinson. V. enfermedad de Parkinson

->párkinson. (De J. Parkinson, médico inglés, 1755-1824). 1. m. enfermedad de Parkinson.

->parkinsonismo. 1. m. enfermedad de Parkinson.

->parla. 1. f. Verbosidad insustancial. Todo cuanto dijo no fue más que parla. 2. f. coloq. labia. 3. f. p. us. Acción de hablar (|| hablar con desembarazo o expedición).

->parlache. 1. m. Col. Jerga surgida y desarrollada en los sectores populares y marginados de Medellín, que se ha extendido en otros estratos sociales del país.

->parlador, ra. 1. adj. Que habla mucho. U. t. c. s.

->parladuría. 1. f. Expresión impertinente que desagrade.

->parlaembalde. 1. com. coloq. Persona que habla mucho y sin sustancia.

->parlamentar. 1. intr. Dicho de una o de varias personas: Hablar o conversar con otra o con otras. 2. intr. Entablar conversaciones con la parte contraria para intentar ajustar la paz, una rendición, un contrato o para zanjar cualquier diferencia.

->parlamentariamente. 1. adv. m. En forma parlamentaria, según las normas prácticas del Parlamento.

->parlamentario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al Parlamento judicial o político. 2. m. y f. Persona que va a parlamentar. 3. m. y f. Ministro o individuo de un Parlamento. V. comparecencia parlamentariagobierno parlamentarioinformación parlamentariainmunidad parlamentariainterregno parlamentarioinviolabilidad parlamentaria

->parlamentarismo. 1. m. Sistema político en que el poder legislativo está confiado al Parlamento, ante el cual es responsable el Gobierno.

->parlamento. 1. m. Cámara o asamblea legislativa, nacional o provincial. 2. m. Edificio o lugar donde tiene su sede esta institución. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Razonamiento u oración que se dirige a un congreso o junta. 4. m. Acción de parlamentar. 5. m. En el teatro, relación larga en verso o prosa. 6. m. En Inglaterra, la Cámara de los Lores y la de los Comunes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 7. m. Asamblea de los grandes del reino, que bajo los reyes de Francia se convocaba para tratar negocios importantes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 8. m. Cada uno de los tribunales superiores de justicia que en Francia tenían además atribuciones políticas y de policía. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->parlanchín, na. 1. adj. coloq. Que habla mucho y sin oportunidad, o que dice lo que debía callar. U. t. c. s.

->parlante. (Del ant. part. act. de hablar). 1. adj. Que habla. 2. m. Am. Mer., C. Rica, El Salv. y Nic. altavoz. V. armas parlantes

->parlar. (Del prov. hablar, hablar). 1. tr. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa. 2. intr. Hablar con desembarazo o expedición. U. t. c. tr. 3. intr. Hablar mucho y sin sustancia. 4. intr. Dicho de algunas aves: Hacer sonidos que se asemejan a la locución humana.

->parlatorio. 1. m. Acto de hablar o hablar con otros. 2. m. Lugar destinado para hablar y recibir visitas. 3. m. Locutorio de los conventos y cárceles.

->parlería. 1. f. verbosidad. 2. f. Chisme, cuento o hablilla.

->parlero, ra. 1. adj. Que habla mucho. 2. adj. Que lleva chismes o cuentos de una parte a otra, o dice lo que debiera callar. 3. adj. Dicho de un ave: cantora. 4. adj. Dicho de una cosa: Que de alguna manera da a entender los afectos del ánimo o descubre lo que se ignoraba.

Ojos parleros. 5. adj. Que hace ruido armonioso. Fuente parlera. Arroyo parlero.

->parleta. 1. f. coloq. Conversación, por diversión o pasatiempo, en materia varia e indiferente o de poca importancia.

->parlón, na. 1. adj. coloq. parlero (|| que habla mucho). U. t. c. s.

->parlotear. 1. intr. coloq. Dicho de dos o más personas: Hablar mucho y sin sustancia, por diversión o pasatiempo.

->parloteo. 1. m. Acción y efecto de parlotear.

->parmesano, na. 1. adj. Natural de Parma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad y antiguo ducado de Italia. 3. m. Queso de pasta dura, fabricado con leche de vaca y originario de la llanura de Lombardía, en Italia.

->parnasiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la escuela poética llamada del Parnaso, que floreció en Francia durante la segunda mitad del siglo XIX, caracterizada por la importancia concedida a la estructura métrica y a la belleza formal a expensas del sentimentalismo característico del movimiento romántico.

->parnaso. (Del lat. Parnasus, y este del gr. o). 1. m. Conjunto de todos los poetas, o de los de un pueblo o tiempo determinado. 2. m. Colección de poesías de varios autores.

->parné. (Del caló parné, dinero, moneda). 1. m. vulg. dinero (|| moneda corriente). 2. m. vulg. Hacienda, caudal, bienes de cualquier clase.

->paro (1). (Del lat. parus). 1. m. Nombre genérico de diversos pájaros con pico recto y fuerte, alas redondeadas, cola larga y tarsos fuertes; p. ej., el alionín, el herrerillo y el pájaro moscón. ~ carbonero. 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, que tiene unos 16 cm desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 3 dm de envergadura, con plumaje de color pardo verdoso en las partes superiores del cuerpo, negro en la cabeza, cuello, cola y bandas laterales del abdomen, bermejizo en el pecho y vientre, y blanco a uno y otro lado del pico y debajo de la cola. Se alimenta de insectos y frutos, canta regularmente, y es pájaro abundante y sedentario en España, muy inquieto y atrevido. paro2. (De parar1). 1. m. Acción y efecto de parar (|| cesar en el movimiento o en la acción). 2. m. Interrupción de actividades colectivas por iniciativa de algún grupo social o de una autoridad. 3. m. huelga (|| interrupción de la actividad laboral por parte de los trabajadores). 4. m. Situación de quien se encuentra privado de trabajo. 5. m. Conjunto de todas aquellas personas que no están empleadas porque no encuentran trabajo. El paro disminuyó en los últimos meses. 6. m. coloq. Subsidio que perciben, o pueden percibir, de acuerdo con la ley, las personas que están en situación de desempleo. Le acompañé a cobrar el paro.paro3, ra. 1. adj. ant. Natural de Paros. 2. adj. ant. Perteneciente o relativo a esta isla del mar Egeo.paro, ra. (Del lat. -parus, de la raíz de pario, parir). 1. elem. compos. Significa 'que pare', 'que se reproduce'. Multípara.

- >parodia. (Del lat. parodia, y este del gr. i). 1. f. Imitación burlesca.
- >parodiador, ra. 1. adj. Que parodia. U. t. c. s.
- >parodiar. 1. tr. Hacer una parodia. 2. tr. remedar (|| imitar).¶ MORF. conjug. c. anunciar.
- >paródico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la parodia. 2. adj. Que encierra o incluye una parodia.
- >parodista. 1. com. Autor o autora de parodias.
- >parola. 1. f. coloq. verbosidad. 2. f. coloq. Conversación larga e insustancial.
- >parolero, ra. 1. adj. coloq. parlero (|| que habla mucho).
- >párolí. (Del it. paroli, los apuesto). 1. m. En varios juegos, especialmente en el del monte, jugada que se hace no cobrando la suerte ganada, para cobrar el triple si se gana la jugada siguiente.
- >parolimpiada o parolimpiáda. 1. f. paralimpiada.
- >parolimpiada o parolimpiáda. 1. f. paralimpiada.
- >parolímpico, ca. 1. adj. paralímpico. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >parolina. 1. f. coloq. parola.
- >paronimia. (Del gr. i). 1. f. Circunstancia de ser parónimos dos o más vocablos.
- >parónimo, ma. (Del gr.). 1. adj. Se dice de cada uno de dos o más vocablos que tienen entre sí relación o semejanza, por su etimología o solamente por su forma o sonido.
- >paroniquia. (Del lat. paronychia, y este del gr. i, panadizo). 1. f. Med. panadizo (|| inflamación).
- >paroniquiáceo, a. (De paroniquia y -áceo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas pertenecientes a la familia de las Cariofiláceas, herbáceas, ramosas y rastreras, con hojas opuestas la mayoría de las veces y por lo común con estípulas, flores regulares, hermafroditas, poco vistosas, y fruto seco encerrado en el cáliz, con muchas semillas de albumen amiláceo; p. ej., la nevadilla y la quebrantapiedras. U. t. c. s.
- >paronomasia. (Del lat. paronomasia, y este del gr. i). 1. f. Semejanza entre dos o más vocablos que no se diferencian sino por la vocal acentuada en cada uno de ellos; p. ej., azar y azor; lago, lego y Lugo; jácara y jícara. 2. f. Semejanza de distinta clase que entre sí tienen otros vocablos; p. ej., adaptar y adoptar; acera y acero. Marte y mártir. 3. f. Conjunto de dos o más vocablos que forman paronomasia. 4. f. Ret. Figura consistente en colocar próximos en la frase dos vocablos semejantes en el sonido pero diferentes en el significado, como puerta y puerto; secreto de dos y secreto de Dios.
- >paronomásticamente. 1. adv. m. Por paronomasia.
- >paronomástico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la paronomasia.
- >parótida. (Del lat. parotis, y este del gr. i). 1. f. Anat. Cada una de las dos glándulas situadas debajo del oído y detrás de la mandíbula inferior, en el hombre y los animales

mamíferos, con un conducto excretorio que vierte en la boca la saliva que segrega. 2. f. Med. Tumor inflamatorio en la glándula del mismo nombre.

->parotídeo, a. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a las glándulas parótidas.

->parotiditis. 1. f. Med. Proceso inflamatorio de la glándula parótida.

->paroxismal. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al paroxismo.

->paroxismo. (Del gr. o). 1. m. Exaltación extrema de los afectos y pasiones. 2. m. Med. Exacerbación de una enfermedad. 3. m. Med. Accidente peligroso o casi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo.

->paroxístico, ca. 1. adj. paroxismal.

->paroxítono, na. (Del gr. u). 1. adj. Fon. Llano (|| que lleva el acento prosódico en la penúltima sílaba). U. t. c. s. V. verso paroxítono

->parpadeante. 1. adj. Que parpadea.

->parpadear. 1. intr. Abrir y cerrar repetidamente los párpados. 2. intr. Dicho de la luminosidad de un cuerpo o de una imagen: Vacilar u oscilar.

->parpadeo. 1. m. Acción y efecto de parpadear.

->párpado. (Del lat. vulg. *palpetrum). 1. m. Cada una de las membranas movibles, cubiertas de piel y con armazón cartilaginosa, que sirven para resguardar el ojo en el hombre, los mamíferos, las aves y muchos reptiles.

->parpalla. (Del prov. parpalhola, moneda antigua). 1. f. Moneda de cobre que valía dos cuartos.

->parpallota. 1. f. parpalla.

->parpar. 1. intr. Dicho de un pato: Dar graznidos.

->parpayuela. 1. f. Ast. codorniz.

->parque. (Del fr. parc). 1. m. Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato. 2. m. Terreno o sitio cercado y con plantas, para caza o para recreo, generalmente inmediato a un palacio o a una población. 3. m. Conjunto de instrumentos, aparatos o materiales destinados a un servicio público. Parque de incendios, de aviación, sanitario 4. m. En las ciudades, paraje destinado para estacionar transitoriamente automóviles y otros vehículos. 5. m. Pequeño recinto protegido, de diversas formas, donde se deja a los niños que aún no andan, para que jueguen. 6. m. Mil. Sitio donde se colocan las municiones de guerra en cuarteles o campamentos. 7. m. Mil. Lugar en que se sitúan los víveres y vivanderos. ~ acuático. 1. m. Recinto dotado de piscinas y otras instalaciones para juegos de agua. ~ de artillería. 1. m. Sitio en que se reúnen las piezas, carruajes, máquinas y demás efectos pertenecientes a la artillería. ~ de atracciones. 1. m. Lugar estable en que se reúnen instalaciones recreativas, como los carruseles, las casetas de tiro al blanco y otros entretenimientos. ~ de diversiones. 1. m. Arg., Cuba y Ur. parque de atracciones. ~

móvil. 1. m. Conjunto de vehículos, propiedad del Estado o de algún ministerio u organismo análogo. ~ nacional. 1. m. Paraje extenso y agreste que el Estado acota para que en él se conserve la fauna y la flora y para evitar que las bellezas naturales se desfiguren con aprovechamientos utilitarios. ~ tecnológico. 1. m. Zona o lugar de concentración de empresas tecnológicamente innovadoras, con el fin de gozar de ventajas económicas, de comunicaciones, de proximidad a centros universitarios, etc. ~ temático. 1. m. Recinto recreativo o didáctico organizado en torno a un asunto o diversos aspectos de él. ~ zoológico. 1. m. Lugar en que se conservan, cuidan y a veces se crían diversas especies animales con fines didácticos o de entretenimiento.

->parqué. (Del fr. parquet). 1. m. Entarimado hecho con maderas finas de varios tonos, que, convenientemente ensambladas, forman dibujos geométricos. 2. m. Econ. Recinto donde se realizan las operaciones de bolsa. 3. m. Econ. Conjunto de valores bursátiles.

->parqueadero. 1. m. Bol. y Col. aparcamiento (|| lugar destinado a aparcar vehículos).

->parquear. 1. tr. Am. aparcar.

->parquedad. 1. f. Moderación económica y prudente en el uso de las cosas. 2. f. Moderación, sobriedad.

->parqueo. 1. m. Am. Acción y efecto de parquear. 2. m. Bol., Col., Cuba, El Salv. y Nic. aparcamiento (|| lugar destinado a aparcar vehículos).

->parqui. 1. m. palqui.

->parquímetro. 1. m. Máquina destinada a regular mediante pago el tiempo de estacionamiento de los vehículos.

->parra (1). (Quizá del gót. *parra, -ans, cercado, enrejado). 1. f. Vid, y en especial la que está levantada artificialmente y extiende mucho sus vástagos. 2. f. Am. Cen. Especie de bejuco que destila un agua que beben los caminantes. ~ de Corinto. 1. f. Casta de vid originaria de Corinto, cuya uva no tiene granillos y hecha pasa es muy apreciada en el comercio. subirse alguien a la ~. 1. loc. verb. Darse importancia, enorgullecerse. 2. loc. verb. Tomarse atribuciones que no le corresponden. 3. loc. verb. coloq. montar en cólera. V. hoja de parrazumo de parrasparra (2). (De or. inc.). 1. f. Vasija de barro baja y ancha, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel.

->parrado, da. 1. adj. En forma de parra.

->parrafada. 1. f. coloq. Conversación detenida y confidencial. 2. f. coloq. Trozo largo y pesado de charla o conversación.

->parrafear. 1. intr. Conversar sin gran necesidad y con carácter confidencial. 2. intr. Hablar excesivamente y sin sustancia.

->parrafeo. 1. m. Acción y efecto de parrafear.

->párrafo. (Del lat. paragraphus). 1. m. Gram. Cada una de las divisiones de un escrito señaladas por letra mayúscula al principio de línea y punto y aparte al final del fragmento de escritura. 2. m. Gram. Signo ortográfico (§) con que, a veces, se denota cada una de estas divisiones. ~ español. 1. m. párrafo en que la primera línea va sin sangrar y la última centrada al medio. ~ francés. 1. m. párrafo que como en el caso anterior, lleva la primera línea llena y las demás sangradas. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho. echar un ~. 1. loc. verb. coloq. Conversar amigable y familiarmente. ~ aparte. 1. expr. coloq. U. para mudar de asunto en la conversación.

->parragón. 1. m. Barra de plata de ley, que los ensayadores tienen prevenida para rayar en la piedra de toque y deducir por comparación la calidad de los objetos que han de contrastar.

->parral (1). (De parra1). 1. m. Conjunto de parras sostenidas con armazón de madera u otro artificio. 2. m. Sitio donde hay parras. 3. m. Viña que se ha quedado sin podar y cría muchos vástagos.parral2. (De parra2). 1. m. Vasija grande de barro, semejante a la parra, que sirve también para contener miel.

->parrancas. a ~. 1. loc. adv. coloq. Vall. a horcajadas.

->parranda. (Etim. disc.). 1. f. Cuadrilla de músicos o aficionados que salen de noche tocando instrumentos de música o cantando para divertirse. 2. f. coloq. Juerga bulliciosa, especialmente la que se hace yendo de un sitio a otro. 3. f. El Salv., R. Dom. y Ven. Fiesta en grupo, especialmente si se realiza por la noche y con bebidas alcohólicas. 4. f. Ven. Manifestación folclórica en la que un grupo de personas canta y baila alrededor de una persona disfrazada, generalmente de animal, que es el tema central de las canciones.

->parrandear. 1. intr. Ir de parranda.

->parrandeo. 1. m. Acción y efecto de parrandear.

->parrandero, ra. 1. adj. Que parrandea. U. t. c. s.

->parrandista. 1. m. Individuo de una parranda.

->parrar. 1. intr. Dicho de un árbol o de una planta: Extender mucho sus ramas al modo de las parras.

->parrel. (De parra1). 1. adj. Ar. y Mur. Variedad de uva, de hollejo tierno y color subido casi negro.

->parresia. (Del lat. parrhesia). 1. f. Ret. Figura que consiste en aparentar que se habla audaz y libremente al decir cosas, ofensivas al parecer, y en realidad gratas o halagüeñas para aquel a quien se le dicen.

->parricida. (Del lat. parricida). 1. adj. Que mata a un pariente próximo, especialmente al padre o a la madre. U. m. c. s.

->parricidio. (Del lat. parricidium). 1. m. Muerte dada a un pariente próximo, especialmente al padre o la madre.

->parrilla (1). (De parra2). 1. f. Botija ancha de asiento y estrecha de boca.parrilla (2). (De parra1). 1. f. Utensilio de hierro en forma de rejilla para poner al fuego lo que se ha de asar o tostar. 2. f. plancha (|| placa de hierro para asar). 3. f. Armazón de barras de hierro para quemar el combustible en los hornos de reverbero y en las máquinas de vapor. 4. f. Restaurante donde principalmente se preparan asados, de ordinario a la vista de los clientes. 5. f. Restaurante o bar especiales dentro de un hotel o de algún otro local. 6. f. En radio y televisión, rejilla (|| cuadro de programación). 7. f. Am. portaequipaje (|| artefacto que se coloca sobre el techo del automóvil). 8. f. Cuba. Rejilla metálica en la parte trasera de las bicicletas o motocicletas para llevar la carga. 9. f. coloq. El Salv. Trasero voluminoso de una persona. 10. f. Ur. somier. 11. f. pl. germ. potro (|| aparato de tormento). ~ de salida. 1. f. Espacio señalado al principio de un circuito de carreras en el que se sitúan los participantes dispuestos para competir.

->parrillada. 1. f. Plato compuesto de diversos pescados o mariscos, asados a la parrilla. 2. f. Plato compuesto de carne de vaca, chorizo, morcilla, etc., asados a la parrilla. 3. f. Gal. y Am. parrilla (|| restaurante).

->parrillero, ra. 1. adj. Arg. y Chile. Perteneciente o relativo a las parrilladas. 2. m. y f. coloq. Cuba. En las motocicletas o en las bicicletas, paquete (|| persona que va sentada detrás del conductor). 3. m. Ur. Construcción con chimenea y parrilla para el asado de carnes. 4. f. Ur. parrillero (|| construcción).

->parrilludo, da. 1. adj. El Salv. nalgón. 2. adj. Perú. pantorrilludo.

->parriza. (De parra1). 1. f. labrusca.

->parro. 1. m. pato (|| ave palmípeda).

->parrocha. 1. f. Sardina joven.

->párroco. (Del lat. parochus, y este del gr. a). 1. m. Cura que tiene una feligresía. U. t. c. adj. V. cura párroco

->parrón. (De parra1). 1. m. parriza. 2. m. Chile. Parral, emparrado.

->parroquia. (Del lat. parochia, y este del gr. i). 1. f. Iglesia en que se administran los sacramentos y se atiende espiritualmente a los fieles de una feligresía. 2. f. Conjunto de feligreses. 3. f. Territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas. 4. f. Clero destinado al culto y administración de sacramentos en una feligresía. En la procesión del Corpus van todas las parroquias. 5. f. Conjunto de personas que acuden asiduamente a una misma tienda, establecimiento público, etc. 6. f. Gal. En los municipios rurales, demarcación administrativa local, aunque carente de reconocimiento legal expreso. cumplir con la ~. 1. loc. verb. cumplir con la Iglesia. V. ayuda de parroquia

->parroquial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la parroquia. 2. f. iglesia parroquial. V. arreglo parroquial casa parroquial misa parroquial

->parroquialidad. 1. f. Asignación o pertenencia a determinada parroquia.

->parroquiano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a determinada parroquia. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que acostumbra a ir siempre a una misma tienda o establecimiento público.

->parsec o pársec. (Del ingl. parsec, acró. de parallax second, segundo de paralaje). 1. m. Astr. Unidad astronómica de longitud, igual a la distancia de un cuerpo celeste desde el que se viera el semieje mayor de la órbita terrestre con un ángulo de un segundo de arco. Equivale a 3,26 años luz. (Símb. pc).

->parsec o pársec. (Del ingl. parsec, acró. de parallax second, segundo de paralaje). 1. m. Astr. Unidad astronómica de longitud, igual a la distancia de un cuerpo celeste desde el que se viera el semieje mayor de la órbita terrestre con un ángulo de un segundo de arco. Equivale a 3,26 años luz. (Símb. pc).

->parsi. (Del ingl. Parsi o Parsee, este del persa parsi, y este del pelvi parsig, persa, nombre dado en la India a los zoroástricos). 1. m. Pueblo procedente de la antigua Persia, seguidor de la religión de Zoroastro, y que habita en la India actual. 2. m. Lengua de dicho pueblo.

->parsimonia. (Del lat. parsimonia). 1. f. Lentitud y sosiego en el modo de hablar o de obrar; flema, frialdad de ánimo. 2. f. Frugalidad y moderación en los gastos. 3. f. Circunspección, templanza.

->parsimonioso, sa. 1. adj. Escaso, cicatero, ahorrativo. 2. adj. Cachazudo, lento, flemático.

->parsismo. (De parsi). 1. m. Religión de los parsis.

->parte. (Del lat. pars, partis). 1. f. Porción indeterminada de un todo. 2. f. Cantidad o porción especial o determinada de un agregado numeroso. 3. f. Porción que le corresponde a alguien en cualquier reparto o distribución. 4. f. sitio (|| lugar). 5. f. Cada una de las divisiones principales, comprensivas de otras menores, que suele haber en una obra científica o literaria. 6. f. En ciertos géneros literarios, obra entera, pero relacionada con otra u otras que también se llaman partes; p. ej., una trilogía. 7. f. Cada uno de los ejércitos, facciones, sectas, banderías, etc., que se oponen, luchan o contienden. 8. f. Cada una de las personas que contratan entre sí o que tienen participación o interés en un mismo negocio. 9. f. Cada una de las personas o de los grupos de ellas que contienden, discuten o dialogan. 10. f. Cada una de las palabras de que se compone un renglón. 11. f. Tiempo presente o época de que se trata, con relación al tiempo pasado. De poco tiempo A ESTA parte, muchos se quejan de los nervios. 12. f. Lado a que alguien se inclina o se opone en cuestión, riña o pendencia. 13. f. Papel representado por un actor en una obra dramática. 14. f. Cada uno de los

actores o cantantes de que se compone una compañía. 15. f. Cada uno de los aspectos en que se puede considerar una persona o cosa. Por una parte es un sitio ameno, pero por otra está muy distante de la ciudad. 16. f. Der. Persona que litiga, se muestra parte o se persona en un pleito. 17. f. pl. Prendas y dotes naturales que adornan a una persona. 18. f. pl. Facciones o partidos. 19. f. pl. Órganos de la generación. 20. m. Escrito, ordinariamente breve, que por el correo o por otro medio cualquiera se envía a alguien para darle aviso o noticia urgente. 21. m. Comunicación de cualquier clase transmitida por telégrafo, teléfono, radiotelevisión, etc. Parte de guerra. Parte meteorológico. 22. m. Correo que se establecía cuando el soberano estaba fuera de su corte, para recibir sus órdenes y darle cuenta de lo que ocurría. 23. m. Casa donde iba a parar el parte. 24. m. Despacho o cédula que se entregaba a los correos que iban de posta, en que se daba noticia del lugar adonde se encaminaban, del día y hora en que habían partido y por orden de quién iban. 25. m. coloq. Chisme que se va a contar enseguida a la persona afectada. Lleva el parte. 26. adv. U. para distribuir los miembros de la oración. media ~. 1. f. Porción del sueldo contratado dada a buena cuenta a los cómicos por el empresario. ~ actora. 1. f. Der. actor (|| demandante o acusador). ~ alicuanta. 1. f. La que no mide exactamente a su todo. 3 es parte alicuanta de 11. ~ alícuota. 1. f. La que mide exactamente a su todo, como 2 respecto de 4. ~ decimal. 1. f. Mat. parte fraccionaria. ~ de fortuna. 1. f. Astr. Cierta punto del cielo, que dista del ascendente tanto como la Luna del Sol, al que los astrólogos hacían mucho caso. ~ de la oración. 1. f. Gram. Tradicionalmente, cada una de las distintas clases de palabras que tienen en la oración diferente oficio. ~ del mundo. 1. f. Cada una de las grandes divisiones en que los geógrafos consideran comprendidos todos los continentes e islas del globo terráqueo, y que hoy son seis: Europa, Asia, África, América, Oceanía y la Antártida. ~ de por medio. 1. com. Actor que representa papeles de ínfima importancia. ~ de rosario. 1. f. Una de las tres partes del salterio de la Virgen, la cual consta de cinco dieces. ~ entera. 1. f. Mat. En la representación decimal de un número, la situada antes de la coma y que corresponde a un número entero. ~ facultativo. 1. m. parte médico. ~ fraccionaria. 1. f. Mat. En la representación decimal de un número, la situada después de la coma y que corresponde a un número fraccionario con valor absoluto menor que la unidad. ~ imaginaria. 1. f. Mat. En un número complejo, número imaginario que lo compone. ~ inferior. 1. f. Cuerpo humano con todas sus potencias activas y pasivas, por contraposición al alma o parte superior. ~ integral, o ~ integrante. 1. f. La que es necesaria para la integridad o totalidad del compuesto, pero no para su esencia. El brazo o la pierna son partes integrantes del hombre. ~ médico. 1. m. Comunicado oficial sobre el estado de salud de alguien. ~ real. 1. f. Mat. En un número complejo, número real que lo compone. ~s naturales, ~s pudendas, o ~s vergonzosas. 1. f. pl. Las de la generación. ~ superior. 1. f. Alma racional con sus potencias y actos, por

contraposición al cuerpo o parte inferior. tercera ~, o tercia ~. 1. f. Tributo que antiguamente satisfacían las casas de Madrid en equivalencia de la regalía de aposento y que ascendía a la tercera parte de la renta. a ~s. 1. loc. adv. a trechos. cargar a, o sobre, una ~. 1. locs. verbs. Encaminarse, dirigirse a ella. 2. locs. verbs. Aglomerarse, inclinarse, hacer peso a un lado. dar ~. 1. loc. verb. Notificar, dar cuenta a alguien de lo que ha sucedido, avisarle para que llegue a su noticia. 2. loc. verb. Dar aviso a la autoridad. 3. loc. verb. Dar participación de un negocio, admitir en él a alguien. 4. loc. verb. Mil. Comunicar por escrito regular o eventualmente las novedades o situaciones que hayan podido plantearse. dar ~ sin novedad. 1. loc. verb. Decir a un superior que no ha ocurrido ninguna. de mi ~. 1. loc. adv. por mi parte. de mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. En nombre de alguien o por encargo suyo. de ~ a ~. 1. loc. adv. Desde un lado al extremo opuesto, o de una cara a la otra opuesta. 2. loc. adv. De una persona o de un partido a otro. De parte a parte se enviaron regalos. de ~ de. 1. loc. prepos. a favor de. La justicia no está de parte de Narciso; está de mi parte. 2. loc. prepos. En nombre o de orden de. De parte del rey. 3. loc. prepos. U. para indicar procedencia u origen. De parte de padre. echar alguien por otra ~. 1. loc. verb. Seguir distinto rumbo u opinión que otra persona, o dejar la que él mismo había adoptado, para seguir otra dirección. echar a mala ~. 1. loc. verb. Interpretar desfavorablemente o atribuir a mal fin las acciones ajenas. 2. loc. verb. Interpretar o usar una palabra o frase en concepto desfavorable, como contraria a la razón, a la justicia, a la urbanidad o a la decencia. en ~. 1. loc. adv. En algo de lo que pertenece a un todo, no enteramente. En parte tiene razón. en ~s. 1. loc. adv. a trechos. entrar alguien a la ~. 1. loc. verb. ir a la parte. hacer alguien de su ~. 1. loc. verb. Aplicar los medios que están en su arbitrio, posibilidad o comprensión, para el logro de un fin. hacer las ~s. 1. loc. verb. Dividir, distribuir, partir un todo en partes. hacer las ~s de alguien. 1. loc. verb. Obrar o ejecutar algo por él o en su nombre, interesándose en su favor. ir alguien a la ~. 1. loc. verb. Interesarse o tener parte con otra u otras personas en un negocio, trato o comercio. juntar ~s. 1. loc. verb. atar cabos. la ~ del león. 1. (Por alus. a la fábula Las partes del león, de Esopo, siglo VI a. C., fabulista griego, o de Fedro, 15 a. C.-c50, fabulista latino). expr. U. para denotar el abuso de la fuerza y la falta de equidad en el reparto o en la ordenación de las cosas. llamarse alguien a la ~. 1. loc. verb. Reclamar intervención o participación en un asunto. llevar alguien la mejor ~. 1. loc. verb. Estar próximo a vencer. llevar alguien la peor ~. 1. loc. verb. Estar próximo a ser vencido. meterse a ~. 1. loc. verb. ant. Ponerse de parte de alguien, tomar interés por él. mostrarse ~. 1. loc. verb. Der. personarse (|| comparecer). no ir algo a ninguna ~. 1. loc. verb. coloq. No tener o no merecer importancia. nombrar ~s. 1. loc. verb. Explicar o referir en conversación los sujetos que se debieran encubrir o disimular, por ser autores de una culpa. U. m. con neg. Sin nombrar partes. no parar en ninguna ~. 1. loc. verb. Mudar de habitación con frecuencia o viajar de continuo. 2. loc. verb. Sentir o mostrar

inquietud y desasosiego. no ser ~ de la oración. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Estar excluida de lo que se trata. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: No venir a propósito de ello. no ser ~ en algo. 1. loc. verb. No tener influjo en ello. ~ por ~. 1. loc. adv. Distinta y completamente, sin omitir nada. pescar a la ~. 1. loc. verb. Enrolarse sin jornal, por cierta parte del producto de la pesca. poner alguien de su ~. 1. loc. verb. hacer de su parte. ponerse de ~ de alguien. 1. loc. verb. Adherirse a su opinión o sentir. por la mayor ~. 1. loc. adv. En el mayor número, o en lo más de algo, o comúnmente. por mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. Por lo que toca o se puede hacer. U. t. c. s. por ~ de. 1. loc. prepos. de parte de (|| para indicar procedencia u origen). Por parte de madre. por ~s. 1. loc. adv. Con distinción y separación de los puntos o circunstancias de la materia que se trata. saber alguien de buena ~ algo. 1. loc. verb. Estar informado de ello por conducto digno de crédito. salva sea la ~. 1. expr. coloq. U. para eludir mencionar directamente la parte del cuerpo en la cual aconteció lo que se refiere. ser ~ a, o para, que. 1. locs. verbs. Contribuir o dar ocasión a, o para, que. ser ~ en algo. 1. loc. verb. tener parte en algo. tener alguien de su ~ a otra persona. 1. loc. verb. Contar con su favor. tener ~ con una mujer. 1. loc. verb. Tener trato y comunicación carnal con ella. tener ~ en algo. 1. loc. verb. Tener participación en ello. 2. loc. verb. tomar parte en algo. tomar en mala ~. 1. loc. verb. echar a mala parte. tomar ~ en algo. 1. loc. verb. Interesarse activamente en ello. V. línea de partes iguales

->partear. 1. tr. Dicho del facultativo o de la comadrona: Asistir a la mujer que está de parto.

->parteluz. (De partir y luz). 1. m. Arq. Mainel o columna delgada que divide en dos un hueco de ventana.

->partenaire. (Voz fr.). 1. com. Persona que interviene como compañero o pareja de otra en una actividad, especialmente en un espectáculo.

->partencia. 1. f. desus. Acto de partir, marcha.

->partenogénesis. (Del gr. , virgen, y -génesis). 1. f. Biol. Modo de reproducción de algunos animales y plantas, que consiste en la formación de un nuevo ser por división reiterada de células sexuales femeninas que no se han unido previamente con gametos masculinos. ~ artificial, o ~ experimental. 1. f. Zool. La provocada en el laboratorio mediante la acción de ciertos factores químicos o físicos.

->partenogenético, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la partenogénesis. V. huevo partenogenético

->partenopeo, a. (Del lat. Parthenopius). 1. adj. Natural de Parténope, hoy Nápoles. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->partería. 1. f. p. us. Oficio de partear.

->partero, ra. 1. m. y f. Persona con títulos legales que asiste a la parturienta. 2. f. Mujer que, sin tener estudios o titulación, ayuda o asiste a la parturienta. V. sapo partero

->parterre. (Del fr. parterre). 1. m. Jardín o parte de él con césped, flores y anchos paseos.

->partesana. (Del it. partigiana). 1. f. Arma ofensiva, a modo de alabarda, con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornado en la base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna, y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro. Fue durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de infantería.

->partible. (Del lat. partibilis). 1. adj. Que se puede o se debe partir.

->partición. (Del lat. partitio, -onis). 1. f. División o repartimiento que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia o cosa semejante. 2. f. Mat. división (|| operación de dividir).

->particionero, ra. (De partición). 1. adj. p. us. partícipe.

->participación. (Del lat. participatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de participar. 2. f. Aviso, parte o noticia que se da a alguien. 3. f. Parte que se juega en un número de lotería. 4. f. Billeto en que consta. 5. f. Econ. Parte que se posee en el capital de un negocio o de una empresa. 6. f. ant. comunicación (|| trato). V. contrato de cuentas en participación cuenta en participación

->participante. (Del ant. part. act. de participar). 1. adj. Que participa. U. t. c. s. V. excomuni3n de participantes

->participar. (Del lat. participare). 1. intr. Dicho de una persona: Tomar parte en algo. 2. intr. Recibir una parte de algo. 3. intr. Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona. Participa de sus pareceres. 4. intr. Tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos. 5. tr. Dar parte, noticiar, comunicar.

->partícipe. (Del lat. particeps, -ipis). 1. adj. Que tiene parte en algo, o entra con otras a la parte en la distribuci3n de ello. U. t. c. s.

->participial. (Del lat. participialis). 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo al participio.

->participio. (Del lat. participium). 1. m. Gram. Forma no personal del verbo, susceptible de recibir marcas de género y número, que se asimila frecuentemente al adjetivo en su funcionamiento gramatical. En español, puede formar tiempos compuestos y perífrasis verbales. 2. m. Gram. participio pasivo. 3. m. ant. Comunicaci3n o trato. ~ activo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, forma verbal procedente del participio de presente latino, que en español, con terminaci3n en -nte, se ha integrado casi por completo en la clase de los adjetivos o en la de los sustantivos. ~ pasivo. 1. m. Gram. El que se emplea para la formaci3n de los tiempos compuestos, de la voz pasiva y de otras perífrasis verbales. Ha salido. Fue construida. Te lo tengo dicho. Es regular si termina en -ado o -ido; p. ej., escrito, impreso, hecho. Algunos par-

ticipios pasivos admiten a veces interpretación activa; p. ej., callado, 'el que calla', atrevido, 'el que se atreve'. Muchos admiten interpretación adjetival en unos casos y verbal en otros; p. ej., aislado, acertado, reducido, complicado.

->partícula. (Del lat. *particula*). 1. f. Parte pequeña de materia. 2. f. Gram. Parte invariable de la oración, que sirve para expresar las relaciones que se establecen entre frases o vocablos. 3. f. Gram. Elemento que entra en la formación de ciertos vocablos; p. ej., ab (abjurar); abs (abstraer); di (disentir). ~ alfa. 1. f. Fís. Núcleo de helio procedente de alguna desintegración o reacción nuclear. ~ compositiva. 1. f. Gram. En el uso de algunos autores, prefijo (|| afijo antepuesto). ~ elemental. 1. f. Fís. partícula que se considera que no puede descomponerse en otras más simples; p. ej., el electrón. ~ prepositiva. 1. f. Gram. En el uso de algunos autores, prefijo (|| afijo antepuesto). V. acelerador de partículas

->particular. (Del lat. *particularis*). 1. adj. Propio y privativo de algo, o que le pertenece con singularidad. 2. adj. Especial, extraordinario, o pocas veces visto en su línea. 3. adj. Singular o individual, como contrapuesto a universal o general. 4. adj. Dicho de una persona: En las comunidades y repúblicas, que no tiene título o empleo que la distinga de los demás. U. t. c. s. 5. adj. Se dice de lo privado, de lo que no es de propiedad o uso públicos. 6. adj. Se dice del acto extraoficial o privado que ejecuta la persona que tiene oficio o carácter público. 7. m. Punto o materia de que se trata. Hablemos de este particular. 8. m. Representación privada que solían hacer uno o más actores o aficionados para muestra de su habilidad, cuando se formaban las compañías, o con otro motivo. en ~. 1. loc. adv. Distinta, separada, singular o especialmente. sin otro ~. 1. loc. adv. Sin más cosas que decir o añadir. 2. loc. adv. Con el exclusivo objeto de. V. juicio particularnavío particularproposición particularsecretario particularvoto particular

->particularidad. (Del b. lat. *particularitas*, -atis). 1. f. Singularidad, especialidad, individualidad. 2. f. Distinción que en el trato o cariño se hace de una persona respecto de otras. 3. f. Cada una de las circunstancias o partes menudas de algo.

->particularismo. 1. m. Preferencia excesiva que se da al interés particular sobre el general. 2. m. Propensión a obrar por el propio albedrío.

->particularista. 1. adj. Partidario del particularismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta tendencia.

->particularización. 1. f. Acción y efecto de particularizar.

->particularizar. (De particular). 1. tr. Expresar algo con todas sus circunstancias y particularidades. 2. tr. Hacer distinción especial de alguien en el afecto, atención o correspondencia. 3. prnl. Distinguirse, singularizarse en algo.

->particularmente. 1. adv. m. Singular o especialmente, con particularidad. 2. adv. m. Con individualidad y distinción. 3. adv. m. Con carácter particular o privado.

->partida. 1. f. V. partido. partido, da. (Del part. de partir). 1. adj. Franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene. 2. adj. Dicho de una jornada laboral o de un horario: Distribuido en dos partes. 3. adj. Heráld. Dicho de un escudo, de una pieza o de un animal heráldico: Dividido de arriba abajo en dos partes iguales. 4. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: hambrienta (|| que tiene mucha hambre). 5. m. Conjunto o agregado de personas que siguen y defienden una misma opinión o causa. 6. m. Provecho, ventaja o conveniencia. Sacar partido 7. m. Amparo, favor o protección de que se goza. 8. m. En ciertos juegos, competencia concertada entre los jugadores. Partido de pelota 9. m. En el juego, conjunto de varios que entran en él como compañeros, contra otros tantos. 10. m. En el juego, ventaja que se da a quien juega menos, como para compensar o igualar la habilidad del otro. 11. m. Medio que se adopta para conseguir algo. En este apuro es indispensable tomar otro partido 12. m. Distrito o territorio de una jurisdicción o administración que tiene por cabeza un pueblo principal. 13. m. Territorio o lugar en que el médico o cirujano tiene obligación de asistir a los enfermos por el sueldo que se le señala. 14. m. And. Piso o cuarto de una casa. 15. m. Nic. raya (|| señal que resulta de dividir los cabellos). 16. m. desus. Trato, convenio o concierto. 17. f. Acción de partir o salir de un punto. 18. f. Registro o asiento de bautismo, confirmación, matrimonio o entierro, que se escribe en los libros de las parroquias o del registro civil. 19. f. Copia certificada de alguno de estos registros o asientos. 20. f. Cada uno de los artículos y cantidades parciales que contiene una cuenta. 21. f. Cantidad o porción de un género de comercio. Partida de trigo, aceite, madera, lencería 22. f. Pequeño grupo de tropas que hace la descubierta. 23. f. Grupo de paisanos armados sin un mando militar superior. 24. f. Conjunto poco numeroso de gente armada, con organización militar u otra semejante. 25. f. Conjunto de personas de ciertos trabajos y oficios. 26. f. Cada una de las manos de un juego, o conjunto de ellas previamente convenido. 27. f. Cantidad de dinero que se atraviesa en ellas. 28. f. partido (|| conjunto de varios que entran como compañeros). 29. f. Número de manos de un mismo juego necesarias para que cada uno de los jugadores gane o pierda definitivamente. 30. f. muerte (|| cesación de la vida). 31. f. Parte o lugar. 32. f. coloq. Comportamiento o proceder. Buena partida Mala partida ¡Qué partida! 33. f. Méx. ható (|| de ganado). 34. f. ant. Parte litigante. partida de campo. 1. f. Excursión de varias personas para solazarse en el campo. partida de caza. 1. f. Excursión de varias personas para cazar. partida doble. 1. f. Método de cuenta y razón, en que se llevan a la par el cargo y la data. ~ serrana. 1. f. coloq. Comportamiento o proceder injusto y desleal. partido bisagra. 1. m. partido político minoritario que funciona entre otros dos mayores asegurando con su apoyo la función del que gobierna. partido de ida. 1. m. El primero de los dos partidos con que dos equipos deportivos ventilan la eliminación de uno de ellos en un torneo. partido de vuelta. 1. m. El segundo de tales partidos. partido judicial. 1. m. Distrito o territorio que comprende varios pueblos de una pro-

vincia, en que, para la Administración de Justicia, ejerce jurisdicción un juez de primera instancia. ~ robado. 1. m. desus. En los juegos, el que es tan ventajoso para una de las partes, que no tiene defensa la otra. andar alguien las siete ~s. 1. loc. verb. Andar mucho y por muchas partes. comerse alguien la ~. 1. loc. verb. Darse cuenta de la intención disimulada y capciosa de otra persona, aparentando no haberla comprendido. darse alguien a partido. 1. loc. verb. Ceder de su empeño u opinión. entablar una ~. 1. loc. verb. Inscribir en los libros parroquiales una partida que a su debido tiempo no lo fue. formar partido alguien. 1. loc. verb. Solicitar a otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven a un fin. ser alguien un buen ~. 1. loc. verb. coloq. Ser persona casadera que disfruta de una buena posición. tomar partido. 1. loc. verb. Hacerse de una bandería. 2. loc. verb. Dicho de quien estaba suspenso o dudoso en decidirse: Determinarse o resolverse. 3. loc. verb. Mil. Dicho de quienes formaban parte de las tropas de un general o de un ejército: Alistarse para servir en las que eran del contrario. tragarse alguien la ~. 1. loc. verb. comerse la partida. V. cabeza de partidocapitán de partidoentable de partidaescudo partido en bandaescudo partido por bandamoza del partidomujer del partidopunto de partida

->partidamente. 1. adv. m. desus. Separadamente, con división.

->partidario, ria. 1. adj. Que sigue un partido o bando, o entra en él. U. t. c. s. 2. adj. Adicto a una persona o a una idea. U. t. c. s. 3. adj. Se decía del médico o cirujano encargado de la asistencia o curación de los enfermos de un partido (|| territorio). Era u. t. c. s. 4. m. guerrillero. 5. m. En algunas zonas mineras, encargado de contratar o arrendar un modo especial de laboreo.

->partideño, ña. 1. m. y f. Méx. vaquero (|| pastor o pastora de reses vacunas).

->partidero. 1. m. Ec. Lugar desde el que parte un camino en varias direcciones.

->partidismo. 1. m. Adhesión o sometimiento a las opiniones de un partido con preferencia a los intereses generales. 2. m. Inclinação hacia algo o alguien en un asunto en el que se debería ser imparcial.

->partidista. 1. adj. Perteneiente o relativo al partidismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->partido, da. (Del part. de partir). 1. adj. Franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene. 2. adj. Dicho de una jornada laboral o de un horario: Distribuido en dos partes. 3. adj. Heráld. Dicho de un escudo, de una pieza o de un animal heráldico: Dividido de arriba abajo en dos partes iguales. 4. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: hambrienta (|| que tiene mucha hambre). 5. m. Conjunto o agregado de personas que siguen y defienden una misma opinión o causa. 6. m. Provecho, ventaja o conveniencia. Sacar partido 7. m. Amparo, favor o protección de que se goza. 8. m. En ciertos juegos, competencia concertada entre los jugadores. Partido de pelota 9. m. En el juego, conjunto de varios que entran en él como compañeros, contra otros tantos. 10. m. En el juego, ventaja que se da a quien juega menos,

como para compensar o igualar la habilidad del otro. 11. m. Medio que se adopta para conseguir algo. En este apuro es indispensable tomar otro partido 12. m. Distrito o territorio de una jurisdicción o administración que tiene por cabeza un pueblo principal. 13. m. Territorio o lugar en que el médico o cirujano tiene obligación de asistir a los enfermos por el sueldo que se le señala. 14. m. And. Piso o cuarto de una casa. 15. m. Nic. raya (|| señal que resulta de dividir los cabellos). 16. m. desus. Trato, convenio o concierto. 17. f. Acción de partir o salir de un punto. 18. f. Registro o asiento de bautismo, confirmación, matrimonio o entierro, que se escribe en los libros de las parroquias o del registro civil. 19. f. Copia certificada de alguno de estos registros o asientos. 20. f. Cada uno de los artículos y cantidades parciales que contiene una cuenta. 21. f. Cantidad o porción de un género de comercio. Partida de trigo, aceite, madera, lencería 22. f. Pequeño grupo de tropas que hace la descubierta. 23. f. Grupo de paisanos armados sin un mando militar superior. 24. f. Conjunto poco numeroso de gente armada, con organización militar u otra semejante. 25. f. Conjunto de personas de ciertos trabajos y oficios. 26. f. Cada una de las manos de un juego, o conjunto de ellas previamente convenido. 27. f. Cantidad de dinero que se atraviesa en ellas. 28. f. partido (|| conjunto de varios que entran como compañeros). 29. f. Número de manos de un mismo juego necesarias para que cada uno de los jugadores gane o pierda definitivamente. 30. f. muerte (|| cesación de la vida). 31. f. Parte o lugar. 32. f. coloq. Comportamiento o proceder. Buena partida Mala partida ¡Qué partida! 33. f. Méx. hato (|| de ganado). 34. f. ant. Parte litigante. partida de campo. 1. f. Excursión de varias personas para solazarse en el campo. partida de caza. 1. f. Excursión de varias personas para cazar. partida doble. 1. f. Método de cuenta y razón, en que se llevan a la par el cargo y la data. ~ serrana. 1. f. coloq. Comportamiento o proceder injusto y desleal. partido bisagra. 1. m. partido político minoritario que funciona entre otros dos mayores asegurando con su apoyo la función del que gobierna. partido de ida. 1. m. El primero de los dos partidos con que dos equipos deportivos ventilan la eliminación de uno de ellos en un torneo. partido de vuelta. 1. m. El segundo de tales partidos. partido judicial. 1. m. Distrito o territorio que comprende varios pueblos de una provincia, en que, para la Administración de Justicia, ejerce jurisdicción un juez de primera instancia. ~ robado. 1. m. desus. En los juegos, el que es tan ventajoso para una de las partes, que no tiene defensa la otra. andar alguien las siete ~s. 1. loc. verb. Andar mucho y por muchas partes. comerse alguien la ~. 1. loc. verb. Darse cuenta de la intención disimulada y capciosa de otra persona, aparentando no haberla comprendido. darse alguien a partido. 1. loc. verb. Ceder de su empeño u opinión. entablar una ~. 1. loc. verb. Inscribir en los libros parroquiales una partida que a su debido tiempo no lo fue. formar partido alguien. 1. loc. verb. Solicitar a otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven a un fin. ser alguien un buen ~. 1. loc. verb. coloq. Ser persona casadera que disfruta de una buena posición. to-

mar partido. 1. loc. verb. Hacerse de una bandería. 2. loc. verb. Dicho de quien estaba suspenso o dudoso en decidirse: Determinarse o resolverse. 3. loc. verb. Mil. Dicho de quienes formaban parte de las tropas de un general o de un ejército: Alistarse para servir en las que eran del contrario. tragarse alguien la ~. 1. loc. verb. comerse la partida. V. cabeza de partidocapitán de partidoentable de partidaescudo partido en bandaescudo partido por bandamoza del partidomujer del partidopunto de partida

->partidor. (Del lat. partitor, -oris). 1. m. Hombre que divide o reparte algo. 2. m. Hombre que parte algo, rompiéndolo. Partidor de leña. 3. m. Instrumento con que se parte o rompe. 4. m. Obra destinada para repartir por medio de compuertas en diferentes conductos las aguas que corren por un cauce. 5. m. Sitio donde se hace esta división o repartimiento. 6. m. Varilla o púa que empleaban las mujeres para abrirse la raya del pelo. 7. m. Mat. divisor. V. contador partididor

->partidura. 1. f. crencha (|| raya que divide el cabello).

->partija. (Del lat. particula). 1. f. Partición o repartimiento, especialmente el de una herencia.

->partil. (Del lat. partilis). V. aspecto partil

->partimiento. (De partir). 1. m. partición. 2. m. ant. partida (|| acción de partir).

->partiquino, na. (Del it. particina, dim. de parte, parte). 1. m. y f. Cantante que ejecuta en las óperas parte muy breve o de muy escasa importancia.

->partir. (Del lat. partire). 1. tr. Dividir algo en dos o más partes. 2. tr. hender (|| rajar). Partir la cabeza. 3. tr. Repartir o distribuir algo entre varios. 4. tr. Romper o cascar los huesos o las cáscaras duras de algunos frutos, para sacar su almendra. 5. tr. Distinguir o separar algo de otra cosa, determinando lo que a cada uno pertenece. Partir los términos de un lugar. 6. tr. Distribuir o dividir en clases. 7. tr. Separar parte de las abejas de una colmena para dividirla en dos. 8. tr. Mat. dividir (|| averiguar cuántas veces una cantidad contiene a otra). 9. tr. ant. Finalizar, concluir o acabar algo. 10. intr. Tomar un hecho, una fecha o cualquier otro antecedente como base para un razonamiento o cómputo. Partir de un supuesto falso. A partir de ese día. 11. intr. Dicho de quien estaba suspenso o dudoso: Resolver o determinarse. 12. intr. Empezar a caminar, ponerse en camino. U. t. c. prnl. 13. intr. coloq. Desbaratar, desconcertar, anonadar a alguien. 14. prnl. Dividirse en opiniones o parcialidades. 15. prnl. coloq. descalzarse de risa. medio ~ una cantidad. 1. loc. verb. Mat. Dividirla por un número dígito.

->partisano, na. 1. m. y f. guerrillero.

->partitivo, va. (Der. tardío del lat. partire, partir). 1. adj. Que se puede partir o dividir. 2. adj. Gram. Dicho de un nombre o de un numeral: Que expresa división de un todo en partes; p. ej., medio litro. U. t. c. s. 3. adj. Gram. Dicho de una construcción: Que contiene estos ele-

mentos; p. ej., la mitad de los asistentes; la cuarta parte de la herencia.

->partitura. (Del it. partitura). 1. f. Texto de una composición musical correspondiente a cada uno de los instrumentos que la ejecutan.

->parto (1). (Del lat. partus). 1. m. Acción de parir. 2. m. Ser que ha nacido. 3. m. Cualquier producción física. 4. m. Producción del entendimiento o ingenio humano, y cualquiera de sus conceptos declarados o dados a luz. 5. m. Cosa especial que puede suceder y se espera que sea de importancia. el ~ de los montes. 1. m. Cosa fútil y ridícula que sucede o sobreviene cuando se esperaba o se anunciaba una grande o de consideración. venir el ~ derecho. 1. loc. verb. Suceder algo favorablemente o como se deseaba. parto2, ta. 1. adj. Natural de Partia, región de Asia antigua. U. t. c. s.

->partura. 1. f. ant. Concierto o apuesta.

->parturienta o parturiente. (Del lat. parturiens, -entis, part. act. de parturire, estar de parto). 1. adj. Dicho de una mujer: Que está de parto o recién parida. U. t. c. s.

->parturienta o parturiente. (Del lat. parturiens, -entis, part. act. de parturire, estar de parto). 1. adj. Dicho de una mujer: Que está de parto o recién parida. U. t. c. s.

->partusa. 1. f. Chile. Fiesta o reunión descontrolada, que incluye bebidas alcohólicas y sexo.

->páculis. (Del gr. i; de a y , herida). 1. m. Med. Flemón de las encías.

->parusía. (Del gr. i, presencia, llegada). 1. f. Advenimiento glorioso de Jesucristo al fin de los tiempos.

->parva. 1. f. V. parvo. parvo, va. (Del lat. parvus). 1. adj. pequeño. 2. f. parvedad (|| corta porción de alimento). 3. f. Mies tendida en la era para trillarla, o después de trillada, antes de separar el grano. 4. f. Entre la gente trabajadora, desayuno. 5. f. Montón o cantidad grande de algo. salirse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Apartarse del intento o del asunto. V. materia parvaoficio parvo

->parvada. 1. f. Agr. Conjunto de parvas. 2. f. Conjunto de pollos que de una vez sacan las aves. 3. f. El Salv. y Méx. bandada (|| de aves).

->parvedad. (Del lat. parvitas, -atis). 1. f. Pequeñez, poquedad, cortedad o tenuidad. 2. f. Corta porción de alimento que se toma por la mañana en los días de ayuno.

->parvero. 1. m. Montón largo que se forma de la parva para aventarla.

->parvidad. 1. f. parvedad.

Desconocido

->parvificar. 1. tr. Amenguar el tamaño de algo. 2. tr. Empequeñecer, escasear, atenuar. U. t. c. prnl.

->parvificencia. (De parvífico). 1. f. Escasez o cortedad en el porte y gasto.

->parvífico, ca. (Del lat. parvus, escaso, corto, y fico). 1. adj. p. us. Escaso, corto y miserable en el gastar.

->parvifundio. (Del lat. parvus, escaso, corto, y -fundio, segundo elem. de latifundio). 1. m. Méx. minifundio (|| finca).

->parvo, va. (Del lat. parvus). 1. adj. pequeño. 2. f. parvedad (|| corta porción de alimento). 3. f. Mies tendida en la era para trillarla, o después de trillada, antes de separar el grano. 4. f. Entre la gente trabajadora, desayuno. 5. f. Montón o cantidad grande de algo. salirse alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Apartarse del intento o del asunto. V. materia parvaoficio parvo

->parvulario. (De párvulo). 1. m. Lugar donde se cuida y educa a párvulos. 2. m. Conjunto de los niños que reciben educación preescolar.

->parvulez. (De párvulo). 1. f. Pequeñez, poquedad. 2. f. Sencillez, candor.

->parvulista. 1. com. Maestro o maestra de párvulos.

->párvulo, la. (Del lat. parvulus, dim. de parvus, pequeño). 1. adj. Dicho de un niño: De muy corta edad. 2. adj. niño. U. m. c. s. 3. adj. Inocente, que sabe poco o es fácil de engañar. 4. adj. Humilde, cuitado.

->pasa (1). (Del lat. [uva] passa, der. de pandere, tender, extender). 1. f. Uva seca enjugada naturalmente en la vid, o artificialmente al sol, o cociéndola en lejía. 2. f. Especie de afeitte que usaron las mujeres, llamado así porque se hacía con pasas. 3. f. Cada uno de los mechones de cabellos cortos, crespos y ensortijados de las personas de raza negra. ~ de Corinto. 1. f. La que procede de uvas propias de esta región griega y se distingue por su pequeño tamaño y que carece de pepita. ~ gorrón. 1. f. La de gran tamaño, desecada al sol. estar alguien hecho una ~, o quedarse como una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar o volverse muy seco de cuerpo y arrugado de rostro.pasa (2). (De pasar). 1. f. Canalizo entre bajos por el cual pueden pasar los barcos.paso2, sa. (Del lat. passus, part. pas. de pandere, tender, extender). 1. adj. Dicho de la fruta: Extendida al sol para secarse o desecada por otro cualquier procedimiento. Higo paso. Uva pasa.

->pasable. 1. adj. Que se puede pasar.

->pasabola. 1. m. Lance del juego del billar en que la bola impulsada por el jugador toca lateralmente a otra y va a dar en la banda opuesta desde donde vuelve para tocar a la tercera.

->pasacaballo. (De pasar y caballo). 1. m. Embarcación antigua, sin palos, muy aplanada en sus fondos.

->pasacalle. (De pasar y calle). 1. m. Mús. Marcha popular de compás muy vivo. 2. m. Arg. y Ur. Cartel que cruza la calzada por lo alto, especialmente con anuncios de campañas políticas o gremiales. 3. m. Méx. Obra instrumental de movimiento pausado, desarrollado en

variaciones.

->pasacasete. 1. m. Arg. y Ur. Aparato que permite reproducir los sonidos grabados en una casete.

->pasacólica. 1. f. Med. Cólico pasajero.

->pasada. 1. f. V. pasado.pasado, da. (Del part. de pasar). 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Muy inteligente. 2. adj. Cuba. Dicho de una cosa: De buena calidad. 3. adj. Cuba. Dicho de una mujer: Atractiva y de formas exuberantes. 4. m. Tiempo que pasó. 5. m. Cosas que sucedieron en él. 6. m. Militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo. 7. m. C. Rica. Plátano desecado al sol. 8. m. pl. Ascendientes o antepasados. 9. f. Acción de pasar de una parte a otra. 10. f. Acción y efecto de planchar ligeramente. 11. f. Acción y efecto de dar un último repaso o retoque a un trabajo cualquiera. 12. f. paso geométrico. 13. f. Renta suficiente para mantenerse y pasar la vida. 14. f. Partida de juego. 15. f. Sitio por donde se pasa. 16. f. Puntada larga que se da en la ropa al bordarla o zurcirla. 17. f. coloq. Mal comportamiento de una persona con otra. Una mala pasada dar pasada. 1. loc. verb. Tolerar, disimular, dejar pasar algo. dar una ~ a algo. 1. loc. verb. coloq. Hacer una revisión ligera o final a un trabajo ya hecho. de pasada. 1. loc. adv. de paso. V. bordado al pasad-obordado de pasadocapitán pasadoclavo pasadohuevo pasado por aguala vida pasadasentencia pasada en autoridad de cosa juzgadasesentencia pasada en cosa juzgadatela pasada

->pasadera. 1. f. V. pasadero.pasadero, ra. 1. adj. Que se puede pasar con facilidad. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es tolerable y puede pasar, aunque tenga defecto o tacha. 3. adj. Que goza de mediana salud, belleza, etc. 4. adj. Medianamente bueno de salud. 5. adj. Dicho de una piedra: En las paredes de mampostería, que atraviesa toda la pared y sobresale por el paramento exterior. U. t. c. s. f. 6. adj. ant. transitorio (|| percedero). 7. m. Cada una de las piedras que sirven para atravesar, a pie enjuto, un río, charco, arroyo, etc. 8. m. Cosa convenientemente colocada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua. 9. f. pasadero (|| piedra que se pone para atravesar charcos, arroyos, etc.). 10. f. pasadero (|| cosa para atravesar una corriente). 11. f. Mar. Cordel de tres o más filásticas. 12. f. Col., Cuba y Ven. Acción y efecto de pasar repetidamente por un sitio. 13. f. El Salv. diarrea.

->pasaderamente. 1. adv. m. Medianamente, de un modo pasadero.

->pasadero, ra. 1. adj. Que se puede pasar con facilidad. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es tolerable y puede pasar, aunque tenga defecto o tacha. 3. adj. Que goza de mediana salud, belleza, etc. 4. adj. Medianamente bueno de salud. 5. adj. Dicho de una piedra: En las paredes de mampostería, que atraviesa toda la pared y sobresale por el paramento exterior. U. t. c. s. f. 6. adj. ant. transitorio (|| percedero). 7. m. Cada una de las piedras que sirven para atravesar, a pie enjuto, un río, charco, arroyo, etc. 8. m. Cosa convenientemente colo-

cada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua. 9. f. pasadero (|| piedra que se pone para atravesar charcos, arroyos, etc.). 10. f. pasadero (|| cosa para atravesar una corriente). 11. f. Mar. Cordel de tres o más filásticas. 12. f. Col., Cuba y Ven. Acción y efecto de pasar repetidamente por un sitio. 13. f. El Salv. diarrea.

->pasadía. 1. f. pasada (|| renta para mantenerse).

->pasadillo. (De pasado). 1. m. Especie de bordadura que pasa por ambos lados de la tela.

->pasadiscos. 1. m. Ur. tocadiscos.

->pasadizo. 1. m. Paso estrecho que en las casas o calles sirve para ir de una parte a otra atajando camino. 2. m. Cualquier otro medio que sirve para pasar de una parte a otra.

->pasado, da. (Del part. de pasar). 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Muy inteligente. 2. adj. Cuba. Dicho de una cosa: De buena calidad. 3. adj. Cuba. Dicho de una mujer: Atractiva y de formas exuberantes. 4. m. Tiempo que pasó. 5. m. Cosas que sucedieron en él. 6. m. Militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo. 7. m. C. Rica. Plátano desecado al sol. 8. m. pl. Ascendientes o antepasados. 9. f. Acción de pasar de una parte a otra. 10. f. Acción y efecto de planchar ligeramente. 11. f. Acción y efecto de dar un último repaso o retoque a un trabajo cualquiera. 12. f. paso geométrico. 13. f. Renta suficiente para mantenerse y pasar la vida. 14. f. Partida de juego. 15. f. Sitio por donde se pasa. 16. f. Puntada larga que se da en la ropa al bordarla o zurcirla. 17. f. coloq. Mal comportamiento de una persona con otra. Una mala pasada dar pasada. 1. loc. verb. Tolerar, disimular, dejar pasar algo. dar una ~ a algo. 1. loc. verb. coloq. Hacer una revisión ligera o final a un trabajo ya hecho. de pasada. 1. loc. adv. de paso. V. bordado al pasadobordado de pasadocapitán pasadoclavo pasadohuevo pasado por aguala vida pasadasentencia pasada en autoridad de cosa juzgadasentencia pasada en cosa juzgadatela pasada

->pasador, ra. 1. adj. Que pasa de una parte a otra. 2. adj. Dicho de una persona: Que pasa contrabando de un país a otro. U. t. c. s. 3. m. Barreta de hierro sujeta con grapas a una hoja de puerta o ventana, o a una tapa, y que sirve para cerrar corriéndola hasta hacerla entrar en una hembrilla fija en el marco. 4. m. Varilla de metal que en las bisagras, charnelas y piezas semejantes une las palas pasando por los anillos y sirve de eje para el movimiento de estas piezas. 5. m. Aguja grande de metal, concha u otra materia, que usan las mujeres para sujetar el pelo recogido o algún adorno de la cabeza. 6. m. Sortija que se pasa por las puntas de una corbata para mantenerla ceñida al cuello. 7. m. Imperdible que se clava en el pecho de los uniformes, y al cual se sujetan medallas. 8. m. Prendedor con el que se sujeta la corbata a la camisa. 9. m. Utensilio, generalmente cónico y de hojalata, con fondo agujereado de la misma materia o de tela metálica y que se usa para colar. 10. m. Utensilio de colar un líquido. 11. m. Botón suelto con que se abrochan dos o más ojales. 12. m.

Género de broche que usaban las mujeres para mantener la falda en la cintura. 13. m. Flecha o saeta muy aguda, que se disparaba con ballesta. 14. m. Mar. Instrumento de hierro, a modo de punzón, que sirve para abrir los cordones de los cabos cuando se empalma uno con otro. 15. m. Cuba. alfiler (|| joya). 16. m. Ec. Cordón de los zapatos.

->pasadura. (De pasar). 1. f. p. us. Tránsito o pasaje de una parte a otra. 2. f. p. us. Llanto convulsivo de algunos niños que llega a privarles, aunque brevemente, de la respiración.

->pasagonzalo. (De pasar y el n. p. Gonzalo). 1. m. coloq. p. us. Golpe pequeño dado con la mano, y particularmente, en las narices.

->pasaje. 1. m. Acción de pasar de una parte a otra. 2. m. Derecho que se paga por pasar por un lugar. 3. m. Sitio o lugar por donde se pasa. 4. m. Precio que se paga en los viajes marítimos y aéreos por el transporte de una o más personas. 5. m. Boleto o billete para un viaje. 6. m. Totalidad de los viajeros. 7. m. Estrecho que está entre dos islas o entre una isla y la tierra firme. 8. m. Trozo o lugar de un libro o escrito, oración o discurso. 9. m. Texto de un autor. 10. m. Acogida que se hace a alguien o trato que se le da. 11. m. Paso público entre dos calles, algunas veces cubierto. 12. m. En la religión de San Juan, derecho que pagan al tesoro los caballeros que han de profesar en ella. 13. m. Mús. Tránsito o mutación hecha con arte, de una voz o de un tono a otro.

->pasajero, ra. (De pasaje). 1. adj. Que pasa presto o dura poco. 2. adj. Viajero transeúnte. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que viaja en un vehículo, especialmente en avión, barco, tren, etc., sin pertenecer a la tripulación. U. t. c. s. 4. adj. ant. Se decía del lugar o sitio por donde pasa continuamente mucha gente. V. ave pasajera

->pasajuego. 1. m. En el juego de pelota, rechazo que a esta se le da desde el resto, lanzándola en dirección contraria hasta el saque.

->pasamanar. 1. tr. Fabricar o disponer algo con pasamanos.

->pasamanería. 1. f. Obra o fábrica de pasamanos. 2. f. Oficio de pasamanero. 3. f. Taller donde se fabrican pasamanos. 4. f. Tienda donde se venden.

->pasamanero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende pasamanos, franjas, etc.

->pasamano. (De pasar y mano). 1. m. Género de galón o trencilla, cordones, borlas, flecos y demás adornos de oro, plata, seda, algodón o lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas. 2. m. Listón que se coloca sobre las barandillas. 3. m. Mar. Paso que hay en los navíos de popa a proa, junto a la borda. 4. m. C. Rica. Espacio angosto al lado de un portón, hecho para que pase la gente y no se metan los animales. 5. m. El Salv. En las casas de campo, muro que se construye entre columna y columna para sentarse.

->pasamanos. 1. m. pasamano (|| listón sobre las barandillas). 2. m. C. Rica. pasamano (|| espacio angosto).

->pasamiento. (De pasar). 1. m. Paso o tránsito. 2. m. ant. muerte (|| cesación de la vida).

->pasamontañas. 1. m. Montera que puede cubrir toda la cabeza hasta el cuello, salvo el rostro o por lo menos los ojos y la nariz, y que se usa para defenderse del frío.

->pasamuros. 1. m. Electr. Aislador que permite el paso de un conductor eléctrico a través de un muro o de una pared metálica.

->pasancalla. (Del aim. p'asanqalla, tostado de maíz). 1. f. Bol. Rosetas de maíz.

->pasante. (Del ant. part. act. de pasar). 1. adj. Que pasa. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Heráld. Se dice del lobo, del zorro, del corzo o de otro animal que se pinta en el escudo en actitud de andar o pasar. 3. m. Profesor, en algunas facultades, con quien van a estudiar los que están para examinarse. 4. m. Encargado de pasar o explicar la lección a alguien. 5. m. En algunas órdenes, religioso estudiante que, acabados los años de sus estudios, esperaba, imponiéndose en los ejercicios escolásticos, para entrar a las lecturas, cátedras o púlpito. 6. com. Persona que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica. Pasante de abogado, de médico. 7. com. Méx. Licenciado universitario que está preparando su tesis. ~ de pluma. 1. m. El que pasa con un abogado y tiene la incumbencia de escribir lo que le dictare.

->pasantía. 1. f. Ejercicio del pasante en las facultades y profesiones. 2. f. Tiempo que dura este ejercicio.

->pasanza. (De pasar). 1. f. ant. Exención de derecho de portazgo o peaje.

->pasapalo. 1. m. Ven. Bocado ligero que se sirve como acompañamiento de una bebida.

->pasapán. (De pasar y pan). 1. m. coloq. Garguero, tragadero.

->pasapasa. 1. m. juego de manos (|| de los prestidigitadores).

->pasaperro. coser a ~. 1. (De pasar y perro). loc. verb. Encuadernar en pergamino libros de poco volumen, haciéndoles dos taladros con un punzón por el borde del lomo y pasando por ellos una correhuela que sujeta hojas y tapas.

->pasaportar. 1. tr. Dar o expedir pasaporte. 2. tr. Despedir a alguien, echarlo de donde está. 3. tr. Dar muerte, asesinar.

->pasaporte. (Del fr. passeport). 1. m. Licencia o despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un pueblo o país a otro. 2. m. Licencia que se da a los militares, con itinerario para que en los lugares se les asista con alojamiento y bagajes. 3. m. Licencia franca o libertad de ejecutar algo. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Romper trato o relaciones con él. 2. loc. verb. coloq. Dar muerte, asesinar.

->pasapurés. 1. m. Utensilio de cocina para colar y homogeneizar, mediante presión, patatas, verduras, lentejas, etc., después de cocidas.

->pasar. (Del lat. passare, de passus, paso). 1. tr. Llevar, conducir de un lugar a otro. 2. tr. Mudar, trasladar a otro lugar, situación o clase. U. t. c. intr. y c. prnl. 3. tr. Cruzar de una parte

a otra. Pasar la sierra, un río. U. t. c. intr. Pasar POR la sierra, POR un río. 4. tr. Enviar, transmitir. Pasar un recado, los autos. 5. tr. Ir más allá de un punto limitado o determinado. Pasar la raya. Pasar el término. 6. tr. Penetrar o traspasar. 7. tr. Introducir o extraer fraudulentamente géneros prohibidos o que adeudan derechos. 8. tr. Exceder, aventajar, superar. U. t. c. prnl. 9. tr. Transferir o trasladar algo de una persona a otra. U. t. c. intr. 10. tr. sufrir (|| aguantar, tolerar). 11. tr. Llevar algo por encima de otra cosa, de modo que la vaya tocando. Pasar la mano, el peine, el cepillo. 12. tr. Introducir algo por el hueco de otra cosa. Pasar una hebra por el ojo de una aguja. 13. tr. colar (|| un líquido). Pasar por manga. 14. tr. Cerner, cribar, tamizar. Pasar por tamiz. 15. tr. Deglutir, tragar la comida o la bebida. 16. tr. No poner reparo, censura o tacha en algo. 17. tr. Dicho del poder temporal: Dar o conceder el pase a las bulas, breves o decretos pontificios. 18. tr. Callar u omitir algo de lo que se debía decir o tratar. 19. tr. Disimular o no darse por enterado de algo. Ya te he pasado muchas. 20. tr. Dicho de un estudiante: Recorrer la lección, o repasarla para decirla. 21. tr. Recorrer, leyendo o estudiando, un libro o tratado. 22. tr. Leer o estudiar sin reflexión. 23. tr. Rezar sin devoción o sin atención. 24. tr. Desecar algo al sol, o al aire o con lejía. 25. tr. Proyectar una película cinematográfica. 26. tr. Dep. Dicho de un jugador: Entregar la pelota a otro de su mismo equipo. 27. tr. p. us. Estudiar privadamente con alguien una ciencia o facultad. 28. tr. p. us. Asistir al estudio de un abogado o acompañar al médico en sus visitas para adiestrarse en la práctica. 29. tr. p. us. Explicar privadamente una facultad o ciencia a un discípulo. 30. tr. ant. Traspasar, quebrantar leyes, ordenanzas, preceptos, etc. 31. intr. Dicho de algo que se contagia o de otras cosas: Extenderse o comunicarse de unos a otros. 32. intr. Dicho de una cosa: Mudarse, trocarse o convertirse en otra, mejorándose o empeorándose. 33. intr. Tener lo necesario para vivir. 34. intr. En algunos juegos de naipes, no entrar. 35. intr. En el domin, dejar de poner ficha por no tener ninguna adecuada. 36. intr. Conceder graciosamente algo. 37. intr. Dicho de una cosa inmaterial: Tener movimiento o correr de una parte a otra. La noticia pasó de uno a otro pueblo. 38. intr. Proceder a una acción o a un lugar. Pasar A almorzar. Pasar A la sala de espera. 39. intr. Ocupar bien o mal el tiempo. Pasar la tarde en los toros, en la iglesia. Pasar la noche en un grito, el verano en Vizcaya. 40. intr. morir (|| llegar al término de la vida). U. siempre con alguna otra voz que determina la significación. Pasar a mejor vida. 41. intr. Dicho de una mercadería o de un género vendible: Valer o tener precio. 42. intr. Vivir, tener salud. 43. intr. Dicho de la moneda: Ser admitida sin reparo o por el valor que le está señalado. 44. intr. Dicho de aquello que se podría gastar: Durar o mantenerse. Este vestido puede pasar este verano. 45. intr. Dicho de una cosa: cesar (|| acabarse). Pasar la cólera, el enojo. U. t. c. prnl. 46. intr. Dicho de un asunto: Ser tratado o manejado por alguien. Se usa hablando de los escribanos y notarios ante quienes se otorgan los instrumentos. 47. intr. Dicho de una cosa: Ofrecerse ligeramente al discurso o a la imaginación. 48.

intr. Ser tenido en concepto o en opinión de. Pasar POR discreto, POR tonto. 49. intr. No necesitar algo. Bien podemos pasar SIN coche. U. t. c. prnl. 50. intr. Mostrar desinterés o desprecio por alguien o por algo. Pasaba DE su familia. Pasa DE trabajar. 51. intr. Ir al punto que se designa, para cumplir un encargo o enterarse de un asunto. Pasar POR mi casa, POR tu oficina. 52. intr. Sufrir, tolerar algo. Pasar POR muchas calamidades. 53. intr. Ocurrir, acontecer, suceder. MORF. U. solo en 3.^a pers. 54. prnl. Tomar un partido contrario al que antes se tenía, o ponerse de la parte opuesta. 55. prnl. Acabarse o dejar de ser. 56. prnl. Olvidarse o borrarse de la memoria algo. 57. prnl. Dicho de la fruta, de la carne o de algo semejante: Perder la sazón o empezarse a pudrir. 58. prnl. Dicho de algunas cosas: Perderse la ocasión o el tiempo de que logren su actividad en el efecto. Pasarse la lumbre, la nieve, el arroz. 59. prnl. Dicho de la lumbre de carbón: Encenderse bien. 60. prnl. Exceder en una calidad o propiedad, o usar de ella con demasía. Pasarse de bueno. Pasarse de cortés. 61. prnl. Dejar salir gotas por sus poros, rezumar. Pasarse un cántaro, el papel. 62. prnl. Entre los profesores de facultades, exponerse al examen o prueba en el consejo, juntas o universidades, para poder ejercitarlas. 63. prnl. En ciertos juegos, hacer más puntos de los que se han fijado para ganar, y en consecuencia perder la partida. 64. prnl. Dicho de aquellas cosas que encajan en otras, las aseguran o cierran: Estar flojas o no alcanzar el efecto que se pretende. Pasarse el pestillo en la cerradura. lo pasado, pasado. 1. expr. U. para exhortar a olvidar o perdonar los motivos de queja o de enojo, como si no hubieran existido. ~ alguien por alto. 1. loc. verb. Omitir o dejar de decir algo que se debió o se pudo tratar. 2. loc. verb. Olvidarse de ello. 3. loc. verb. No tenerlo presente. 4. loc. verb. No echar de ver algo por inadvertencia o descuido, o prescindir de ello deliberadamente. ~ alguien por encima. 1. loc. verb. Atropellar por los inconvenientes que se proponen o que ocurren en un intento. 2. loc. verb. Anticiparse en un empleo el menos antiguo a quien, según su grado o categoría, tocaba entrar en él. ~ de largo. 1. loc. verb. Ir o atravesar por una parte sin detenerse. 2. loc. verb. No hacer reparo o reflexión en lo que se lee o trata. ~ en blanco, o en claro, algo. 1. locs. verbs. Omitirlo, no hacer mención de ello, o dejar de advertirlo. ~lo. 1. loc. verb. Estar alguien en un determinado estado de salud o de fortuna. ~se de listo. 1. loc. verb. Intentar mostrarse en algo más inteligente que otros y estar equivocado. por donde pasa, moja. 1. expr. coloq. Denota que quienes manejan caudales ajenos suelen aprovecharlos lícita o ilícitamente. un buen ~. 1. loc. sust. m. U. para explicar que alguien goza de medianas comodidades. V. juego de pasa pasa

->pasarela. (Del it. passerella). 1. f. Puente pequeño o provisional. 2. f. En los buques de vapor, puente transversal colocado delante de la chimenea. 3. f. Puente para peatones, destinado a salvar carreteras, ferrocarriles, etc. 4. f. Pasillo estrecho y algo elevado, destinado al desfile de artistas, modelos de ropa, etc., para que puedan ser contemplados por el público.

->pasarraya. 1. f. C. Rica. Variedad del juego de trompos que consiste en hacer un cuadro en el suelo, fuera del cual se coloca una moneda que debe pasar al lado opuesto. a la ~. 1. loc. adv. El Salv. rápidamente.

->pasatiempo. 1. m. Diversión y entretenimiento en que se pasa el rato.

->pasatoro. a ~. 1. loc. adv. Taurom. Dicho de dar la estocada: Al pasar el toro, y no recibéndolo ni a volapié.

->pasaturo. 1. m. jerg. estud. desus. Estudiante que pasaba con otro una ciencia o facultad, atendiendo a su explicación.

->pasavante. (De pasar y avante). 1. m. Mar. Documento que da a un buque el jefe de las fuerzas navales enemigas para que no sea molestado en su navegación. 2. m. Mar. Documento que, con carácter provisional, da un cónsul al buque mercante adquirido en el extranjero, para que pueda ir a abanderarse y matricularse en un puerto español.

->pasavolante. (De pasar y volante). 1. m. Acción ejecutada ligeramente, o con brevedad y sin reparo. 2. m. Antigua culebrina de muy poco calibre.

->pasavoleo. (De pasar y voleo). 1. m. Lance del juego de pelota, que consiste en que quien vuelve la pelota la pasa por encima de la cuerda hasta más allá del saque.

->pascal. (De B. Pascal, 1623-1662, filósofo y matemático francés). 1. m. Fís. Unidad de presión del Sistema Internacional, equivalente a la presión uniforme que ejerce la fuerza de un newton sobre la superficie plana de un metro cuadrado. (Símb. Pa).

->pascana. (Del quechua paskána). 1. f. rur. NO Arg., Bol., Col. y Perú. Etapa o parada en un viaje. 2. f. rur. NO Arg., Bol. y Perú. posada (|| lugar para hospedarse).

->pascasio. (Del lat. pascha, pascua). 1. m. coloq. En las universidades, estudiante que se iba a pasar las Pascuas fuera de la ciudad.

->pasco. (Del lat. pascuum). 1. m. ant. pasto1.

->pascón. (Del nahua pazcoa, exprimir, filtrar). 1. m. C. Rica y Hond. coladero (|| en que se cuele un líquido). 2. m. C. Rica y Hond. En fútbol, mal portero. 3. m. C. Rica y Hond. Mujer que ha tenido relaciones sexuales con varios hombres. 4. m. El Salv. Estropajo para fregar. 5. m. Hond. Molde para hacer queso. 6. m. Hond. Bola que mastica el ganado cuando está rumiando.

->pascua. (Del lat. vulg. pascua, este del lat. pascha, este del gr. a, y este del hebr. pesah, infl. por el lat. pascuum, lugar de pastos, por alus. a la terminación del ayuno). 1. f. Fiesta la más solemne de los hebreos, que celebraban a la mitad de la luna de marzo, en memoria de la libertad del cautiverio de Egipto. 2. f. En la Iglesia católica, fiesta solemne de la Resurrección del Señor, que se celebra el domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo. Oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril. 3. f. Cada una de las solemnidades del nacimiento de Cristo, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos y de la venida

del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. 4. f. pl. Tiempo desde la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta el día de Reyes inclusive. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. Pascua de Flores, o Pascua Florida. 1. f. La de Resurrección. Pascua del Espíritu Santo. 1. f. Pentecostés (|| festividad que celebra la Iglesia). dar las Pascuas. 1. loc. verb. Felicitar a alguien en ellas. de Pascuas a Ramos. 1. loc. adv. coloq. de tarde en tarde. estar alguien como una ~, o como unas ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Estar alegre y regocijado. hacer la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Fastidiarlo, molestarlo, perjudicarlo. hacer ~. 1. loc. verb. Empezar a comer carne en la Cuaresma. santas ~s. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que es forzoso conformarse con lo que sucede, se hace o se dice. V. cara de pascuahuevo de Pascuamona de Pascua

->pascual. (Del lat. paschalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Pascua. V. ciclo pascualcirio pascualcordero pascualtiempo pascual

->pascuense. 1. adj. Natural de la isla de Pascua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Chile.

->pascuero. V. estudiante pascuero

->pascuilla. (Del dim. de Pascua). 1. f. Primer domingo después del de Pascua de Resurrección.

->pase (1). 1. m. Acción y efecto de pasar. 2. m. Acción y efecto de pasar en el juego. 3. m. Cada uno de los movimientos que hace con las manos el magnetizador, ya a distancia, ya tocando ligeramente el cuerpo de la persona que quiere someter a su influencia. 4. m. Dep. Entrega de la pelota entre jugadores de un mismo equipo. 5. m. Esgr. finta (|| amago de golpe). 6. m. Taurom. Cada una de las veces que el torero, después de haber llamado o citado al toro con la muleta, lo deja pasar, sin intentar clavarle la espada. ~ de castigo. 1. m. Taurom. El que da el torero de modo que el toro haga un gran esfuerzo en la embestida y pierda poderío. ~ de muleta. 1. m. Taurom. Cada una de las veces que el matador deja pasar al toro por la muleta.pase2. (Imper. del verbo pasar, palabra con que por lo común empiezan esta clase de documentos). 1. m. Permiso que da una autoridad para usar un privilegio, licencia o gracia. 2. m. salvoconducto (|| documento). 3. m. Licencia que permite el libre tránsito de personas o cosas por diversos lugares a fin de realizar ciertas actividades. 4. m. El que da el Estado a los rescriptos y bulas pontificias y a los agentes extranjeros. ~ de pernocta. 1. m. El que se da a los soldados para que puedan pasar la noche fuera de su acuartelamiento. tener un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser aceptable o tolerable.

->paseada. 1. f. Nic. error (|| acción desafortunada).

->paseadero. 1. m. p. us. Lugar para pasear.

->paseador, ra. 1. adj. Que se pasea mucho y frecuentemente. 2. m. Lugar para pasear.

->paseandero, ra. 1. adj. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. paseador (|| que pasea mucho y frecuentemente). U. t. c. s.

->paseante. (Del ant. part. act. de pasear). 1. adj. Que pasea o se pasea. U. t. c. s. 2. com. Méx. pasajero (|| viajero transeúnte). ~ en corte. 1. m. coloq. Se decía de quien no tiene destino ni se emplea en alguna ocupación útil y honesta.

->pasear. (De paso). 1. intr. Ir andando por distracción o por ejercicio. U. t. c. tr. y c. prnl. 2. intr. Ir con iguales fines, ya a caballo, en carruaje, etc., ya por agua en una embarcación. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de un caballo: Andar con movimiento o paso natural. 4. tr. Hacer pasear. Pasear a un niño. Pasear a un caballo. 5. tr. Llevar algo de una parte a otra, o hacerlo ver acá y allá. 6. prnl. Discurrir acerca de una materia sin hacer pie en ella, o vagamente. 7. prnl. Dicho de una cosa no material: Andar vagando. 8. (Porque el ocioso dispone de más tiempo para pasear). prnl. Estar ocioso. 9. prnl. C. Rica y El Salv. Echar a perder algo. Pasearse EN el vestido, EN la planta. 10. prnl. C. Rica. Desmoralizar a alguien, destruirlo espiritual y moralmente. Juan se paseó EN Pedro. 11. prnl. C. Rica. Dicho de un hombre: Dejar embarazada a una mujer soltera. Juan se paseó EN María. 12. prnl. coloq. Cuba. Dominar ampliamente una disciplina. Juan se pasea las matemáticas.

->paseata. (De paseo, con infl. de caminata). 1. f. Paseo de larga duración.

->paseílo. 1. m. Desfile de las cuadrillas por el ruedo antes de comenzar la corrida. Hacer el paseílo.

->paseo. (De pasear). 1. m. Acción de pasear o pasearse. 2. m. Lugar o sitio público para pasearse. 3. m. Acción de ir alguien con pompa o acompañamiento por determinada carrera. 4. m. Distancia corta, que puede recorrerse paseando. 5. m. Taurom. paseílo. anda, o andad, a ~. 1. exprs. coloqs. eufems. U. para despedir a una o varias personas con enfado, desprecio o disgusto, o por burla, o para rehusar o denegar algo. a ~. 1. loc. adv. coloq. U. para manifestar el desagrado o desaprobación de lo que alguien propone, dice o hace. Echar, enviar, mandar a paseo dar un ~. 1. loc. verb. Pasear a pie. 2. loc. verb. Pasear a caballo, o en un carruaje o embarcación. vete, idos, etc., a ~. 1. exprs. coloqs. anda, o andad, a paseo. V. capote de paseo

->pasera (1). 1. f. Piedra que pasa o atraviesa una pared.pasera (2). (De pasa1). 1. f. Lugar donde se ponen a desecar las frutas para que se hagan pasas. 2. f. Operación de pasar algunas frutas.pasero1, ra. 1. adj. Dicho de una caballería: Enseñada a marchar al paso.

->paseriforme. 1. adj. Que tiene aspecto de pájaro. 2. adj. Zool. Se dice de las aves que se caracterizan por tener tres dedos dirigidos hacia delante y uno hacia atrás, para poder asirse con facilidad a las ramas, aunque hay especies terrícolas. U. t. c. s. f. 3. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pasero1, ra. 1. adj. Dicho de una caballería: Enseñada a marchar al paso.pasero2. (De paso2). 1. m. Méx. Lugar en donde se tienden al sol los chiles para secarlos.

->pasibilidad. (Del lat. passibilitas, -atis). 1. f. Cualidad de pasible.

->pasible. (Del lat. passibilis). 1. adj. Que puede o es capaz de padecer.

->pasicorto, ta. 1. adj. Que tiene corto el paso.

->pasiego, ga. 1. adj. Natural de Pas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle de Cantabria, en España. 3. f. Nodriza, especialmente de familias de alcurnia.

->pasificación. 1. f. Proceso de convertir la uva fresca en pasa (|| uva seca).

->pasiflora. (Del lat. cient. passiflora). 1. f. pasionaria (|| planta).

->pasifloráceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas o de los arbustos angiospermos dicotiledóneos, trepadores, originarios de países cálidos, principalmente de América del Sur, con hojas alternas, sencillas o compuestas, flores regulares, casi siempre hermafroditas y pentámeras, solitarias o en racimos, y fruto en baya, o capsular con muchas semillas; p. ej., la pasionaria. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pasiflóreo, a. 1. adj. Bot. pasifloráceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->pasil. 1. m. Piedra puesta para pasar un río o arroyo. 2. m. Parte por donde se puede atravesar a pie un río o un arroyo. 3. m. Paso estrecho, vereda.

->pasilargo, ga. 1. adj. Que tiene largo el paso.

->pasillo. (Del dim. de paso). 1. m. Pieza de paso, larga y angosta, de cualquier edificio. 2. m. corredor aéreo. 3. m. Cada una de las puntadas largas sobre que se forman los ojales y ciertos bordados. 4. m. Cláusula de la Pasión de Cristo, cantada a muchas voces en los oficios solemnes de Semana Santa. 5. m. Pieza dramática breve. 6. m. Col., Ec. y Pan. Baile popular. 7. m. Col., Ec. y Pan. Composición musical de compás tres por cuatro, con la cual se baila el pasillo. 8. m. Méx. Estera larga y estrecha que se pone en los pasillos.

->pasión. (Del lat. passio, -onis, y este calco del gr. áa). 1. f. Acción de padecer. 2. f. por antonom. pasión de Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Lo contrario a la acción. 4. f. Estado pasivo en el sujeto. 5. f. Perturbación o afecto desordenado del ánimo. 6. f. Inclinação o preferencia muy vivas de alguien a otra persona. 7. f. Apetito o afición vehemente a algo. 8. f. Sermón sobre los tormentos y muerte de Jesucristo, que se predica el Jueves y Viernes Santo. 9. f. Parte de cada uno de los cuatro Evangelios, que describe la Pasión de Cristo. ~ de ánimo. 1. f. Tristeza, depresión, abatimiento, desconsuelo. V. Domingo de Pasiónflor de la Pasión tiempo de pasión

->pasional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pasión, especialmente amorosa.

->pasionaria. (De pasión, por la semejanza que parece existir entre las diferentes partes de la flor y los atributos de la Pasión de Jesucristo). 1. f. Planta originaria del Brasil, de la familia de las Pasifloráceas, con tallos ramosos, trepadores y de 15 a 20 m de largo, hojas partidas en tres, cinco o siete lóbulos enteros y con dos largas estípulas, flores olorosas, axilares, de 6 a 7 cm de diámetro, con las lacinias del cáliz verdes por fuera, azuladas por dentro, y forma de hierro de lanza, y corola de filamentos de color púrpura y blanco. 2. f. Flor de esta planta.

->pasionario. 1. m. Libro de canto por donde se canta la Pasión en Semana Santa.

->pasioncilla. (Del dim. de pasión). 1. f. Pasión pasajera o leve. 2. f. despect. Movimiento ruin del ánimo en contra de alguien.

->pasionera. 1. f. Mur. passionaria.

->pasionero. 1. m. Cantor de la Pasión en los oficios divinos de la Semana Santa. 2. m. Cada uno de los sacerdotes destinados en algunos hospitales a la asistencia espiritual de los enfermos.

->pasionista. 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a la congregación de la Pasión y Cruz de Cristo, fundada en el siglo XVII por San Pablo de la Cruz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a dicha congregación. 3. m. Persona que canta la Pasión en los oficios de Semana Santa.

->pasitamente. 1. adv. m. ant. Con gran tiento, blandamente. 2. adv. m. ant. En voz baja.

->pasito. (Del dim. de paso¹). 1. m. C. Rica. Conjunto de figuras esculpidas de Jesús, la Virgen, San José, la mula y el buey. 2. adv. m. Con gran tiento, blandamente. 3. adv. m. En voz baja.

->pasitrote. (De paso¹ y trote). 1. m. Aire más rápido que el paso y más cómodo que el trote, que adoptan, con frecuencia, los asnos, y, raras veces, las demás caballerías.

->pasiva. 1. f. V. pasivo.pasivo, va. (Del lat. passivus). 1. adj. Se dice del sujeto que recibe la acción del agente, sin cooperar con ella. 2. adj. Dicho de una persona: Que deja obrar a los demás, sin hacer por sí cosa alguna. 3. adj. Se dice del haber o de la pensión que disfrutaban algunas personas en virtud de servicios que prestaron o del derecho ganado con ellos y que les fue transmitido. 4. adj. Gram. Que implica acción padecida o recibida por alguien o algo. 5. m. Econ. Valor monetario total de las deudas y compromisos que gravan a una empresa, institución o individuo, y que se reflejan en su contabilidad. 6. f. Gram. voz pasiva. ~ refleja. 1. f. Gram. Construcción oracional de significado pasivo, cuyo verbo, en tercera persona, aparece en forma activa precedido de se y generalmente sin complemento agente; p. ej., esos museos se inauguraron hace cincuenta años. V. clases pasivasdividendo pasivoescándalo pasivofumador pasivohaberes pasivosoración pasivaparticipio pasivoresistencia pasivasituación pasivasujeto pasivoverbo pasivovoto pasivo

->pasivamente. 1. adv. m. Con pasividad, sin operación ni acción de su parte. 2. adv. m. De un modo pasivo, dejando, quien tiene interés en un asunto, obrar a los otros, sin hacer por sí cosa alguna. 3. adv. m. Gram. En sentido pasivo.

->pasividad. (Del lat. passivitas, -atis). 1. f. Cualidad de pasivo.

->pasivo, va. (Del lat. passivus). 1. adj. Se dice del sujeto que recibe la acción del agente, sin cooperar con ella. 2. adj. Dicho de una persona: Que deja obrar a los demás, sin hacer por sí cosa alguna. 3. adj. Se dice del haber o de la pensión que disfrutaban algunas personas en virtud de servicios que prestaron o del derecho ganado con ellos y que les fue transmitido. 4. adj. Gram. Que implica acción padecida o recibida por alguien o algo. 5. m. Econ. Valor monetario total de las deudas y compromisos que gravan a una empresa, institución o individuo, y que se reflejan en su contabilidad. 6. f. Gram. voz pasiva. ~ refleja. 1. f. Gram. Construcción oracional de significado pasivo, cuyo verbo, en tercera persona, aparece en forma activa precedido de se y generalmente sin complemento agente; p. ej., esos museos se inauguraron hace cincuenta años. V. clases pasivasdividendo pasivoescándalo pasivofumador pasivohaberes pasivosoración pasivaparticipio pasivoresistencia pasivasituación pasivasujeto pasivoverbo pasivovoto pasivo

->pasma. 1. f. despect. vulg. Cuerpo policial.

->pasmado, da. (Del part. de pasmar). 1. adj. Dicho de una persona: Alelada, absorta o distraída. 2. adj. Heráld. Se dice de ciertos peces que se representan con la boca abierta y sin lengua, aletas ni barbas. 3. adj. C. Rica. enclenque. 4. adj. Cuba. Dicho de una persona o de un fruto: Que no se ha desarrollado como debería. 5. adj. Cuba. Dicho de un trámite: Que está detenido. 6. adj. El Salv. Dicho de un alimento: Mal cocido. 7. adj. El Salv. Dicho de una enfermedad: Mal curada. V. águila pasmadadelfín pasmadomadera pasmada

->pasmar. 1. tr. Enfriar mucho o bruscamente. U. t. c. prnl. 2. tr. Helar las plantas en tanto grado, que se quedan secas y abrasadas. U. t. c. prnl. 3. tr. Ocasionar o causar suspensión o pérdida de los sentidos y del movimiento. U. m. c. prnl. 4. tr. Asombrar con extremo. U. t. c. intr. y c. prnl. 5. prnl. Contraer el pasmo (|| enfermedad). 6. prnl. Pint. Dicho de un color o de un barniz: empañarse (|| perder el brillo). 7. prnl. Chile, Cuba y Perú. encanijarse.

->pasmarota. 1. f. coloq. pasmarotada.

->pasmarotada. 1. f. Ademán o demostración con que se aparenta la enfermedad del pasmo u otra. 2. f. Ademán con que se aparenta admiración o extrañeza de algo que no lo merece.

->pasmarote. 1. m. coloq. Persona embobada o pasmada por pequeña cosa.

->pasmo. (Del lat. vulg. pasmus, y este del lat. spasmus). 1. m. Admiración y asombro extremados, que dejan como en suspenso la razón y el discurso. 2. m. Objeto que ocasiona esta admiración o asombro. 3. m. Rigidez y tensión convulsiva de los músculos. 4. m. Efecto de

un enfriamiento que se manifiesta por romadizo, dolor de huesos y otras molestias. 5. m. tétanos (|| enfermedad). de ~. 1. loc. adv. pasmosamente.

->pasmón, na. 1. m. y f. coloq. pasmarote.

->pasmosamente. 1. adv. m. De una manera pasmosa.

->pasmoso, sa. 1. adj. Que causa pasmo (|| admiración y asombro). 2. adj. ant. Pertene-ciente o relativo al pasmo (|| enfriamiento).

->paso1. (Del lat. passus). 1. m. Movimiento sucesivo de ambos pies al andar. 2. m. Dis-tancia recorrida en cada movimiento al andar. 3. m. Movimiento seguido con que anda un ser animado. 4. m. Modo o manera de andar. 5. m. paso romano. 6. m. Movimiento regular con que camina un animal con patas, levantando sus extremidades una a una y sin dar lugar a salto o suspensión alguna. 7. m. Acción de pasar. 8. m. Lugar o sitio por donde se pasa de una parte a otra. 9. m. Estampa o huella que queda impresa al andar. 10. m. Cada una de las mudanzas que se hacen en los bailes. 11. m. Cada uno de los avances que realiza un apar-ato contador. 12. m. Licencia o concesión de poder pasar sin estorbo. 13. m. Diligencia que se hace en solicitud de algo. U. m. en pl. 14. m. Pieza dramática muy breve; p. ej., el de Las aceitunas, de Lope de Rueda. 15. m. Licencia o facultad de transferir a otro la gracia, merced, empleo o dignidad que alguien tiene. 16. m. exequátur. 17. m. En los estudios, espe-cialmente de gramática, ascenso de una clase a otra. 18. m. Lance o suceso digno de re-paro. 19. m. Adelantamiento que se hace en cualquier situación, de ingenio, virtud, estado, ocupación, empleo, etc. 20. m. Trance de la muerte o cualquier otro grave conflicto. 21. m. Cada uno de los sucesos más notables de la Pasión de Jesucristo. 22. m. Efigie o grupo que representa un suceso de la Pasión de Cristo, y se saca en procesión por la Semana Santa. 23. m. Cláusula o pasaje de un libro o escrito. 24. m. Puntada larga que se da en la ropa cuando, por usada, está clara y próxima a romperse. 25. m. Puntada larga que se da para apuntar o hilvanar. 26. m. Acción o acto de la vida o conducta del hombre. 27. m. Lucha o combate que en determinado lugar de tránsito se obligaban a mantener uno o más caballeros contra todos los que acudieran a su reto. 28. m. Cineg. Sitio del monte, por donde acostum-bra pasar la caza. 29. m. Cineg. Tránsito de las aves de una región a otra para invernar o es-tar en el verano o primavera. 30. m. Geogr. Estrecho de mar. Paso de Calais 31. m. Mec. Distancia entre dos resaltes sucesivos en la hélice de un tornillo. 32. m. Perú. Examen parcial escrito. 33. m. p. us. Repaso o explicación que hace el pasante a sus discípulos, o conferen-cia de estos entre sí sobre las materias que estudian. 34. m. desus. peldaño. 35. m. pl. Dep. En baloncesto y balonmano, falta en que incurre el jugador que da más de tres pasos sin botar la pelota. 36. adv. m. blandamente. 37. adv. m. quedo (|| con voz baja). ~ a desnivel. 1. m. El Salv. y Perú. Lugar en que se cruzan dos avenidas de diferente nivel. ~ a nivel. 1. m. Sitio en que un ferrocarril se cruza con otro camino del mismo nivel. ~ atrás. 1. m. Mil. Movi-

miento retrógrado con la velocidad del paso ordinario y longitud de 33 cm. ~ castellano. 1. m. En las bestias caballares, paso largo y sentado. ~ corto. 1. m. Mil. El de marcha a razón de 120 por minuto y longitud de 33 cm. ~ de ambladura, o ~ de andadura. 1. m. paso de las caballerías en el cual mueven a un tiempo la mano y el pie del mismo lado. ~ de ataque, o ~ de carga. 1. m. Mil. paso ligero. ~ de cebra. 1. (Por estar señalizado con unas franjas blancas paralelas, que recuerdan la piel de las cebras). m. Lugar por el que se puede cruzar una calle y en el que el viandante tiene preferencia. ~ de comedia. 1. m. Lance, suceso o pasaje de un poema dramático, y especialmente el elegido para considerarlo o representarlo suelto. 2. m. Lance o suceso de la vida real, que divierte o causa cierta novedad o extrañeza. ~ de gallina. 1. m. coloq. Diligencia insuficiente para el logro y consecución de un intento. ~ de garganta. 1. m. Inflexión de la voz, o gorjeo, en el canto, consistente en una contracción de los músculos, a fin de dar a las cuerdas vocales mayor excitabilidad. Es atributo del teatro lírico, y se generalizó en el siglo XIX. ~ de la hélice. 1. m. Geom. Distancia entre dos puntos consecutivos de esta curva, correspondientes a la misma generatriz. ~ de la madre. 1. m. coloq. pasitrote. ~ del Ecuador. 1. m. Fiesta que suele celebrarse en los barcos al pasar el Ecuador. 2. m. Fiesta, y a veces viaje, que celebran los estudiantes cuando están a mitad de carrera. ~ de papeles. 1. m. Lectura que al comenzar los ensayos de una obra teatral dan los actores a sus papeles respectivos, con el fin de cotejarlos con el ejemplar del apuntador y limpiarlos de posibles errores. ~ geométrico. 1. m. Medida de 5 pies, equivalente a 1,393 m. ~ grave. 1. m. Danza. Aquel en que un pie se aparta del otro describiendo un semicírculo. ~ largo. 1. m. Mil. El de la marcha con velocidad de 120 por minuto y longitud de 75 cm. ~ lateral. 1. m. Mil. El de longitud indeterminada, que se da a derecha o a izquierda y cuyo compás es el del paso ordinario. ~ lento. 1. m. Mil. El de la marcha a razón de 76 por minuto y longitud de 55 cm. ~ libre. 1. m. El que está desembarazado de obstáculos, peligros o enemigos. Le dejaron el paso libre para seguir su viaje ~ ligero. 1. m. Mil. El de la marcha con velocidad de 180 por minuto y longitud de 83 cm. ~ ordinario. 1. m. Mil. El de la marcha a razón de 120 por minuto y longitud de 65 cm. ~ redoblado. 1. m. Mil. El ordinario, según la táctica moderna. ~ regular. 1. m. Mil. paso lento. ~ romano. 1. m. Medida de cinco pies romanos o distancia de un doble paso contado desde el talón del pie que avanza hasta el extremo anterior de este mismo pie al posarse. buen ~. 1. m. Vida regalada. mal ~. 1. m. Suceso en que alguien se encuentra con líos o dificultades. abrir ~. 1. loc. verb. abrir camino. a buen ~. 1. loc. adv. Aceleradamente, de prisa. a cada ~. 1. loc. adv. Repetida, continuada, frecuentemente, a menudo. acortar los ~s. 1. loc. verb. Contener, embarazar los progresos de alguien. a cuatro, o a dos ~s. 1. locs. advs. a pocos pasos (|| a poca distancia). a ese ~. 1. loc. adv. Según eso, de ese modo. alargar el ~. 1. loc. verb. coloq. Andar o ir de prisa. al ~. 1. loc. adv. Sin detenerse. 2. loc. adv. Al pasar por una parte yendo a otra. 3. loc. adv. Andando, sin correr ni forzar el

paso. al ~ que. 1. loc. conjunt. Al modo, a imitación, como. 2. loc. conjunt. Al mismo tiempo, a la vez. Al paso que yo le hacía beneficios, me correspondía con ingratitudes andar en malos ~s. 1. loc. verb. Frecuentar malas compañías o comportarse de modo que pueden seguirse malas consecuencias. a ~ de buey. 1. loc. adv. Con mucha lentitud, o con mucha consideración y tiento. a ~ de carga. 1. loc. adv. Precipitadamente, sin detenerse. a ~ de tortuga. 1. loc. adv. a paso de buey. a ~ largo. 1. loc. adv. Aceleradamente, de prisa. a ~ llano. 1. loc. adv. Sin tropiezo ni dificultad. a ~ tirado. 1. loc. adv. a paso largo. a pocos ~s. 1. loc. adv. A poca distancia. 2. loc. adv. Con corta o poca diligencia. apretar el ~. 1. loc. verb. coloq. alargar el paso. asentar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Vivir con quietud y prudencia. a unos ~s, o a un ~. 1. locs. advs. a pocos pasos (|| a poca distancia). avivar el ~. 1. loc. verb. coloq. alargar el paso. cambiar el ~. 1. loc. verb. Mil. Sentar un pie en tierra, cargar el cuerpo rápidamente sobre el otro colocándolo junto al primero, y con este, y sin perder el compás, dar el paso siguiente. ceder el ~ a alguien. 1. loc. verb. Dejar, por cortesía, que otra persona pase antes que él. cerrar el ~. 1. loc. verb. Obstaculizarlo o cortarlo. 2. loc. verb. Impedir el progreso de un negocio. coger al ~. 1. loc. verb. En el juego de ajedrez, comerse un peón que pasó dos casas sin pedir permiso. 2. loc. verb. coloq. Encontrar y detener a alguien para tratar con él algo. coger los ~s. 1. loc. verb. Ocupar los caminos por donde se recela que puede venir un daño o que alguien puede escaparse. comer al ~. 1. loc. verb. En el juego de ajedrez, lance que consiste en la opción que se le ofrece a un peón que ha alcanzado la quinta fila de su bando para tomar un peón contrario, que en su jugada de salida avanza dos casillas en lugar de una. La acción del bando que realiza esa jugada debe ser inmediata. contar los ~s a alguien. 1. loc. verb. Observar o averiguar todo lo que hace. cortar los ~s a alguien. 1. loc. verb. Impedirle la ejecución de lo que intenta. dar alguien el ~ al frente. 1. loc. verb. dar un paso al frente. dar ~. 1. loc. verb. Permitir el paso o el acceso. Aquella puerta da paso al salón 2. loc. verb. Dicho de una persona: Favorecer la aparición de una situación nueva. La inhibición del gobernador dio paso a graves desórdenes dar ~s. 1. loc. verb. gestionar. dar un mal ~. 1. loc. verb. Sufrir un fallo al andar o al correr, del que se sigue daño. 2. loc. verb. Hacer algo de lo que se sigue o puede seguirse detrimento. dar un ~ atrás. 1. loc. verb. Experimentar un retroceso en lo que se hace o se intenta. dar un ~, o un buen ~, o un ~ adelante. 1. locs. verbs. Realizar un progreso perceptible en lo que se hace o se intenta. dar alguien un ~ al frente. 1. loc. verb. Actuar de una manera inequívocamente decidida en una situación. Déjate de dudas y da un paso al frente de una vez dar un ~ en falso. 1. loc. verb. dar un mal paso. de ~. 1. loc. adv. Sin permanencia fija, provisionalmente. 2. loc. adv. Aprovechando la ocasión. 3. loc. adv. Ligeramente, sin detención. de ~ en ~. 1. loc. adv. paso a paso. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ponerse en ridículo. llevar a alguien con ~ de conga. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Tratarlo con desconsideración o con rigor excesivo. llevar el

~. 1. loc. verb. Seguirlo en una forma regular, acomodándolo a compás y medida, o bien al de la persona con quien se va. marcar el ~. 1. loc. verb. Mil. Figurarle en su compás y duración sin avanzar ni retroceder. más que de ~. 1. loc. adv. De prisa, precipitadamente, con violencia. no dar ~. 1. loc. verb. No hacer gestiones para el despacho de un negocio. no poder dar ~, o un ~. 1. locs. verbs. No poder andar, o no poder adelantar en alg^on intento. para el ~ en que estoy. 1. expr. por el paso en que estoy. paso. 1. interj. U. para contener a alguien o para poner paz entre quienes riñen. ~ a ~. 1. loc. adv. Poco a poco, despacio o por grados. ~ ante ~. 1. loc. adv. paso entre paso. ~ entre ~. 1. loc. adv. Lentamente, poco a poco. ~ por ~. 1. loc. adv. U. para denotar la exactitud y lentitud con que se hace o adquiere algo. por el ~ en que estoy, o en que me hallo. 1. exprs. U. para asegurar la verdad de las palabras de quien habla. Se dice con alusi³n al trance de la muerte, en que regularmente se habla con ingenuidad. por los mismos ~s. 1. loc. adv. Siguiendo las huellas de alguien o utilizando sus procedimientos. por sus ~s contados. 1. loc. adv. Por su orden o curso regular. sacar a alguien de ~. 1. loc. verb. Cuba. Trastornar sus planes o proyectos. 2. loc. verb. Cuba. Hacerle perder la concentraci³n en lo que estaba haciendo. sacar de su ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacerle obrar fuera de su costumbre u orden regular. salir al ~ de algo. 1. oc. verb. Darse por enterado de ello e impugnar su veracidad o su fundamento. salir alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Desembarazarse de cualquier manera de un asunto, compromiso, dificultad, apuro o trabajo. salir alguien de su ~. 1. loc. verb. coloq. Variar la costumbre regular en las acciones y modo de obrar. salirle a alguien al ~. 1. loc. verb. Encontrarlo de improviso o deliberadamente, deteni³ndolo en su marcha. 2. loc. verb. Contrariarlo, atajarlo en lo que dice o intenta. seguir los ~s a alguien. 1. loc. verb. Observar su conducta para averiguar si es fundada una sospecha que se tiene de ³l. seguir los ~s de alguien. 1. loc. verb. Imitarle en sus acciones. sentar el ~ una caballer³a. 1. loc. verb. Caminar con paso tranquilo y sosegado. tomar los ~s. 1. loc. verb. coger los pasos. tomar ~ una caballer³a. 1. loc. verb. Habituarse a seguir el modo de andar que le enseñan, o a volver a este, dejando el trote o el galope con que caminaba. tomar alguien un ~. 1. loc. verb. Caminar o andar con gran pr sa o celeridad. volver alguien sobre sus ~s. 1. loc. verb. Desdecirse, rectificar su dictamen o su conducta.

â–j V. anteojo de pasos ave de paso caballo de paso llave de paso mula de paso secuestro al paso servidumbre de paso paso², sa. (Del lat. passus, part. pas. de pand³re, tender, extender). 1. adj. Dicho de la fruta: Extendida al sol para secarse o desecada por otro cualquier procedimiento. Higo paso. Uva pasa.

->pasodoble. 1. m. Marcha a cuyo compás puede llevar la tropa el paso ordinario. 2. m. Baile que se ejecuta al compás de esta música.

->pasoso, sa. 1. adj. El Salv. Dicho de una vasija de barro: Que deja pasar el líquido que contiene. 2. adj. Nic. contagioso.

->pasota (1). (Der. irreg. de pasar). 1. adj. coloq. Indiferente ante las cuestiones que importan o se debaten en la vida social, frecuentemente por hostilidad a esta. U. m. c. s. pasota (2). 1. f. Ven. epazote.

->pasote. 1. m. Ven. epazote.

->pasparse. (Del quechua p'aspa-, agrietar). 1. prnl. Arg., Bol. y Ur. Dicho de la piel: Agrietarse por efecto del frío y la sequedad.

->paspartú. (Del fr. passe-partout). 1. m. Orla de cartón, tela u otro material que se pone entre un dibujo, pintura, fotografía, etc., y su marco.

->paspié. (Del fr. passe-pied). 1. m. Danza que tiene los pasos del minué, con variedad de mudanzas.

->pasqueño, ña. 1. adj. Natural de Pasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento del Perú.

->pasquín. (Del it. Pasquino, nombre de una estatua en Roma, en la cual solían fijarse libelos o escritos satíricos). 1. m. Escrito anónimo que se fija en sitio público, con expresiones satíricas contra el Gobierno o contra una persona particular o corporación determinada. 2. m. El Salv., Nic., Ur. y Ven. Diario, semanario o revista con artículos e ilustraciones de mala calidad y de carácter sensacionalista y calumnioso.

->pasquinada. 1. f. Dicho agudo y satírico que se divulga.

->pasquinar. 1. tr. Satirizar con pasquines o pasquinadas.

->pássim. (Del lat. passim, por todas partes). 1. adv. En las anotaciones de impresos y manuscritos castellanos, aquí y allí, en una y otra parte, en lugares diversos.

->pasta. (Del lat. pasta). 1. f. Masa hecha de una o diversas sustancias machacadas. 2. f. Masa trabajada con manteca o aceite y otros ingredientes, que sirve para hacer pasteles, hojaldres, empanadas, etc. 3. f. Pieza pequeña hecha con masa de harina y otros ingredientes, cocida al horno, que se recubre a veces con chocolate, mermelada, etc. 4. f. Masa preparada con harina, con la que se hacen los fideos, tallarines, macarrones, canelones, raviolis, etc. 5. f. Conjunto de estas variedades. Me gusta la pasta que se toma en Italia 6. f. Masa que resulta de macerar y machacar trapos, madera y otras materias para hacer cartones y papel. 7. f. Encuadernación de los libros que se hace de cartones cubiertos con pieles bruñidas y por lo común jaspeadas. 8. f. Carácter, modo de ser o disposición natural de una persona. 9. f. Porción de oro, plata u otro metal fundido y sin labrar. 10. f. coloq. dinero (|| moneda corriente). 11. f. coloq. dinero (|| hacienda, fortuna). 12. f. Pint. empaste (|| unión perfecta de los colores). 13. f. coloq. Cuba. Actitud de quien no se inquieta ni se apresura aunque haya motivos para ello. 14. f. El Salv. Pastilla de droga. 15. f. coloq. Perú. pasta básica de cocaína. 16. f. ant. Hoja, lámina o plancha de metal. ~ de chocolate. 1. f. Masa de cacao molido y mezclado con azúcar para su consistencia, que se traía de América para mezclar en las

moliendas. ~ de dientes. 1. f. La empleada como dentífrico. ~ española. 1. f. Encuadernación en piel de cordero teñida de color leonado o castaño y decorada generalmente en jaspe salpicado. ~ gansa. 1. f. coloq. Cantidad abundante de dinero ganada con facilidad. Gasta una pasta gansa ~ italiana. 1. f. Encuadernación de los libros que se hace de cartones cubiertos con pergamino muy fino o avitelado. ~ valenciana. 1. f. Encuadernación en piel de cordero que se arruga para teñirla. Ofrece tonos más diversos y jaspeado más llamativo que los de la pasta española. media ~. 1. f. Encuadernación a la holandesa.

->pastaceño, ña. 1. adj. Natural de Pastaza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia ecuatoriana de la región amazónica.

->pastadero. 1. m. Terreno donde pasta el ganado.

->pastador, ra. 1. m. y f. Ec. pastor (|| persona que guarda el ganado).

->pastaflora. (Del it. pasta frolla). 1. f. Pasta hecha con harina, azúcar y huevo, tan delicada que se deshace en la boca. ser alguien de ~. 1. loc. verb. Ser de carácter blando y demasiado condescendiente.

->pastar. 1. tr. Llevar o conducir el ganado al pasto. 2. tr. Dicho del ganado: Comer hierba u otros vegetales cortándolos con los dientes en el lugar en que se crían. U. t. c. intr.

->paste. (Del nahua pachtli, lanudo). 1. m. Am. Cen. Planta cucurbitácea de tallo piloso y ahuecado en su centro, hojas verdes y grandes, flores grandes y amarillas, cuyo fruto alargado y fibroso contiene un tejido poroso usado como esponja. 2. m. El Salv. y Hond. Fruto de esta planta. 3. m. Hond. Planta epífita de las Bromeliáceas, de filamentos muy largos de color gris, que cuelga de las ramas del pino, roble y encino. Sus flores son de color verde pálido o azul. Se usa como estropajo.

->pasteada. 1. f. El Salv. Acción y efecto de pastear2.

->pastear (1). 1. tr. Llevar el ganado a pastar. 2. intr. Dicho del ganado: Pacer el pasto. pastear2. 1. tr. El Salv. Lustrar la carrocería de un automóvil con pasta.

->pasteca. (De or. inc.). 1. f. Mar. Especie de motón herrado, con una abertura en uno de los lados de su caja, para que pase el cabo con que se ha de trabajar.

->pastel. (Del fr. ant. pastel). 1. adj. Dicho de un color: De tono suave. Una falda de muselina en tonos pastel. 2. m. Masa de harina y manteca, cocida al horno, en que ordinariamente se envuelve crema o dulce, y a veces carne, fruta o pescado. 3. m. Pastelillo de dulce. 4. m. glasto. 5. m. Pasta en forma de bolas o tabletas hecha con las hojas verdes de la hierba pastel, que da un hermoso color azul y sirve también para teñir de negro y otros colores. 6. m. Lápiz compuesto de una materia colorante y agua de goma. 7. m. pintura al pastel. 8. m. En el juego, fullería que consiste en barajar y disponer los naipes de modo que se tome quien los reparte lo principal del juego, o se lo dé a otro su parcial. 9. m. coloq. Convenio secreto entre varias personas, con malos fines o con excesiva transigencia. 10. m.

coloq. Beneficios, económicos o de poder, especialmente cuando son susceptibles de reparto. 11. m. coloq. Persona pequeña de cuerpo y muy gorda. 12. m. Impr. Defecto que sale por haber dado demasiada tinta o estar esta muy espesa. 13. m. Impr. Conjunto de letra inútil destinada para fundirse de nuevo. 14. m. Impr. Conjunto de tipos, líneas o planas desordenados. 15. m. Mil. Reducto irregular de cualquier figura acomodada al terreno. ~ en bote. 1. m. Guisado de pierna de carnero picada con tocino y cocida con grasa de la olla, sazonado con especias y espesado con pan y queso rallados. 2. m. coloq. pastel (|| persona pequeña y muy gorda). descubrirse el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerse público y manifiesto algo que se procuraba ocultar o disimular. V. hierba pastel

->pastelear. 1. intr. coloq. Contemporizar por miras interesadas.

->pasteleo. 1. m. Acción y efecto de pastelear.

->pastelería. 1. f. Local donde se hacen pasteles, pastas u otros dulces. 2. f. Tienda donde se venden. 3. f. Arte de trabajar pasteles, pastas, etc. 4. f. Conjunto de pasteles o pastas.

->pastelero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la pastelería. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer o vender pasteles. 3. m. y f. coloq. Persona acomodadiza en demasía, que elude las decisiones vigorosas. V. calabaza pasteleracrema pastelera

->pastelillo. 1. m. Pastel pequeño de carne o pescado. 2. m. Pastel pequeño de dulce.

->pastelista. 1. com. Pintor que practica la pintura al pastel.

->pastelón. 1. m. Pastel en que se ponen otros ingredientes, como pichones, pollos, despojos de aves, etc., además de la carne picada. 2. m. Chile. Loseta grande de cemento que se utiliza para pavimentar.

->pastenco, ca. 1. adj. Dicho de una res recién destetada: Que se echa al pasto. U. t. c. s.

->pastense. 1. adj. Natural de Pasto. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Colombia. 3. m. pasto (|| lengua).

->pasterización. 1. f. pasteurización.

->pasterizar. 1. tr. pasteurizar.

->pastero. 1. m. Encargado de echar en los capachos la pasta de la aceituna molida.

->pasteurización. 1. f. Acción y efecto de pasteurizar.

->pasteurizar. (Del fr. pasteuriser). 1. tr. Elevar la temperatura de un alimento líquido a un nivel inferior al de su punto de ebullición durante un corto tiempo, enfriándolo después rápidamente, con el fin de destruir los microorganismos sin alterar la composición y cualidades del líquido.

->pastiche. (Del fr. pastiche). 1. m. Imitación o plagio que consiste en tomar determinados elementos característicos de la obra de un artista y combinarlos, de forma que den la impresión de ser una creación independiente.

->pasticho. 1. m. Arg. y Ur. Comida que no tiene buena presentación. 2. m. Arg. y Ur. desorden (|| confusión). 3. m. Ven. lasaña (|| plato formado por capas de pasta).

->pastilla. 1. f. Porción de pasta consistente, de forma, tamaño y usos variables, de uno u otro tamaño y forma. Pastilla de olor, de jabón. 2. f. Porción muy pequeña de pasta compuesta de azúcar y alguna sustancia agradable al gusto. Pastilla de menta, de café con leche, de goma. 3. f. Med. Pequeña porción de pasta medicinal. a toda ~. 1. loc. adv. coloq. A toda velocidad. 2. loc. adv. coloq. A pleno rendimiento, con gran fuerza y potencia. gastar alguien ~s de boca. 1. loc. verb. coloq. Hablar suavemente y ofrecer mucho, cumpliendo poco.

->pastillero. 1. m. Estuche pequeño destinado a guardar pastillas.

->pastinaca. (Del lat. *pastinaca*). 1. f. chirivía (|| planta). 2. f. Pez selacio marino del suborden de los Ráyidos, de cabeza puntiaguda, cuerpo aplastado, redondo, liso y como de medio metro de diámetro, sin aletas. Es de color amarillento con manchas oscuras por el lomo y blanquecino por el vientre. Tiene cola delgada, larga, cónica y armada con un aguijón muy fuerte, a manera de anzuelo, con los bordes aserrados y con el cual hiere el animal para defenderse. Vive en los mares de España y su carne es comestible. 3. f. desus. zanahoria.

->pastines. 1. m. pl. Arg. y Ur. Pasta alimenticia cortada en porciones menudas de diversas formas, tales como estrellas, dedales, semillas, letras, cabello de ángel, etc., y empleada en sopas.

->pastizal. 1. m. Terreno de abundante pasto.

->pastle. (Del nahua *pachtli*). 1. m. Méx. paste (|| planta bromeliácea).

->pasto (1). (Del lat. *pastus*). 1. m. Acción de pastar. 2. m. Hierba que el ganado paca en el mismo terreno donde se cría. 3. m. Cosa que sirve para el sustento del animal. 4. m. Sitio en que pasta el ganado. U. m. en pl. Galicia tiene buenos pastos. 5. m. Materia que sirve a la actividad de los agentes que consumen las cosas; como el combustible, la hacienda del jugador o del pródigo, etc. 6. m. Hecho, noticia u ocasión que sirve para fomentar algo. Dar pasto a la murmuración. 7. m. Cineg. Porción de comida que se da de una vez a las aves. 8. m. Arg., Col., Méx. y Ur. césped (|| hierba menuda). ~ espiritual. 1. m. Doctrina o enseñanza que se da a los fieles. ~ seco. 1. m. El que se da en el invierno a los ganados, y consiste en paja o frutos secos. ~ verde. 1. m. El que en primavera y parte del verano se da a las caballerías y al ganado o lo toman directamente del campo. a ~. 1. loc. adv. Dicho de comer o de beber: Hasta saciarse, hasta más no querer. a todo ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que el uso de algo se puede hacer o se hace copiosamente y sin restricciones. de ~. 1. loc. adj. De uso diario y frecuente. V. vino de pastopasto2. (Del topónimo Pasto). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en el norte ecuatoriano y en la provincia de Pasto, en Colombia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los pastos. 3. m. Lengua hablada por los pastos.

->pastoforio. (Del lat. pastophorium). 1. m. Habitación o celda que tenían en los templos ciertos sacerdotes de la gentilidad.

->pastón (1). 1. m. Ast. Pedazo de tierra de mala calidad que se deja para pasto.pastón2. (Del aum. de pasta). 1. m. coloq. Esp. Gran cantidad de dinero.

->pastor, ra. (Del lat. pastor, -oris). 1. m. y f. Persona que guarda, guía y apacienta el ganado, especialmente el de ovejas. 2. m. y f. Persona que tiene la prelatura o cualquier otra dignidad eclesiástica cristiana con fieles a su cargo y cuidado. En la Iglesia católica solo se emplea la forma masculina. 3. m. rur. Ur. Semental equino o porcino. 4. f. C. Rica. flor de Nochebuena. 5. f. coloq. Cuba. dinero (|| moneda corriente). pastor protestante. 1. m. Sacerdote de esta Iglesia. el Buen Pastor. 1. m. Cristo, porque se dio a sí mismo ese dictado. Ego sum pástor bonus. el ~ sumo, o el ~ universal. 1. m. El Sumo Pontífice, por tener el cuidado de los demás pastores eclesiásticos y el gobierno de todo el rebaño de Cristo, que es la Iglesia. V. aguja de pastorasiento de pastorberza de pastor

->pastorada. 1. f. Acción propia de pastores. 2. f. pastoreo. 3. f. Reunión de pastores. 4. f. Provisiones que lleva el pastor.

->pastoral. 1. adj. Perteneiente o relativo al pastor (|| de ganado). Literatura, música pastoral. 2. adj. Perteneiente o relativo al pastor (|| prelado). 3. adj. Perteneiente o relativo a la poesía en que se pinta la vida de los pastores. 4. f. Especie de drama bucólico, cuyos interlocutores son pastores y pastoras. 5. amb. carta pastoral. 6. amb. Composición pastoril, literaria o musical. V. anillo pastoralbáculo pastorcartera pastorcartera pastorcartera pastorcartera pastorcartera

->pastoralmente. 1. adv. m. Como pastor, al modo o manera de los pastores.

->pastorear. 1. tr. Llevar los ganados al campo y cuidar de ellos mientras pacen. 2. tr. Dicho de un prelado: Cuidar vigilantemente de sus fieles, dirigirlos y gobernarlos. 3. tr. C. Rica y Ur. vigilar.

->pastorela. (Del fr. pastourelle). 1. f. Tañido y canto sencillo y alegre a modo del que usan los pastores. 2. f. Composición poética de los provenzales, especie de égloga o de idilio, que refiere el encuentro de un caballero y una pastora.

->pastoreo. 1. m. Acción y efecto de pastorear (|| los ganados).

->pastoría. 1. f. Oficio de pastor. 2. f. pastoreo. 3. f. Conjunto de pastores.

->pastorcio, cia. (Del lat. pastoricius). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo a los pastores.

->pastoriego, ga. 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al pastor.

->pastoril. 1. adj. Propio o característico de los pastores. V. novela pastoril

->pastorilmente. 1. adv. m. Al modo o manera de los pastores.

->pastosidad. 1. f. Cualidad de pastoso.

->pastoso1, sa. (De pasta). 1. adj. Dicho de una cosa: Que al tacto es suave y blanda, a semejanza de la masa. 2. adj. Dicho de la voz: Que, sin resonancias metálicas, es agradable

al oído. 3. adj. Pint. Pintado con buena masa y pasta de color.pastoso2, sa. (De pasto1). 1. adj. Am. Dicho de un terreno: Que tiene buenos pastos.

->pastral. (Del lat. *pastoralis*). 1. m. rur. Ar. Especie de morcilla con sangre y carne o bofes.

->pastrano, na. (De pastor). 1. adj. Burdo o mal hecho. Letra pastrana 2. f. Mentira fabulosa.

->pastraña. (Del lat. **pastoranea*). 1. f. desus. patraña.

->pastrija. (Del lat. **pastorilia*). 1. f. Patraña, embuste.

->pastueño. 1. adj. Taurom. Dicho del toro de lidia: Que acude sin recelo al engaño.

->pastura. (Del lat. *pastura*). 1. f. Pasto o hierba de que se alimentan los animales. 2. f. Porción de comida que se da de una vez a los bueyes. 3. f. Sitio con pasto o hierba.

->pasturaje. (De pasturar). 1. m. Lugar de pasto abierto o común. 2. m. Derechos con que se contribuye para poder pastar los ganados.

->pasturar. (De pastura). 1. tr. ant. Apacentar, alimentar el ganado.

->pastuso, sa. 1. adj. Natural de Pasto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->pasudo, da. 1. adj. Col., Cuba, Méx. y Ven. Dicho del cabello: crespo. U. t. c. s. 2. adj. Col., Cuba, Méx. y Ven. Dicho de una persona: Que tiene este tipo de cabello. U. t. c. s.

->pásula. 1. f. coloq. Ur. Gorrión, especialmente la hembra. 2. f. coloq. Ur. Mujer o niño menudo y débil.

->pata (1). (De or. inc.). 1. f. Pie y pierna de los animales. 2. f. Pie de un mueble. 3. f. Hembra del pato (|| ave palmípeda). 4. f. En las prendas de vestir, cartera, golpe, portezuela. 5. f. coloq. Pierna de una persona. 6. com. coloq. Cuba y Perú. amigo (|| persona que tiene amistad). ~ de banco. 1. f. coloq. Absurdo, despropósito. ~ de cabra. 1. f. Instrumento de bojo o de hueso con que los zapateros alisan los bordes de las suelas después de desvirarlas. 2. f. pie de cabra. 3. f. Perú. Herramienta de hierro usada en albañilería, con dos uñas, que sirve para sacar clavos y palanquear. ~ de chucho. 1. com. El Salv. Persona callejera. ~ de gallina. 1. f. Daño de algunos árboles, consistente en grietas que, partiendo del corazón del tronco, se dirigen en sentido radial a la periferia. Es principio de pudrición. ~ de gallo. 1. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con las cañas dobladas por la parte inferior, de unos seis decímetros de altura, hojas largas y flores en espigas que forman panoja, con aristas muy cortas. 2. f. Cierta dibujo de determinadas telas. 3. f. coloq. Despropósito, dicho necio e impertinente. Sale con pata de gallo 4. f. Arruga con surcos divergentes que con los años se forma en el ángulo externo de cada ojo. ~ de león. 1. f. pie de león. ~ de palo. 1. f. Pieza de madera con que se sule la pierna que le falta a una persona. ~ de perro. 1. com. coloq. Méx. y Perú. Persona callejera. ~ galana. 1. f. coloq. pata coja. 2. f. coloq. Persona

coja o que tiene una pierna encogida. ~ negra. 1. m. jamón de pata negra. mala ~. 1. f. coloq. Mala suerte. 2. com. coloq. metepatas. a cuatro ~s. 1. loc. adv. coloq. a gatas. a la ~ coja. 1. loc. adv. Llevando una pierna encogida y saltando sobre el otro pie. a la ~ la llana, o a la ~ llana, o a ~ llana. 1. locs. advs. Llanamente, sin afectación. ancorar a ~ de ganso. 1. loc. verb. Mar. Echar tres áncoras al navío en forma de triángulo, una a estribor, otra a babor y otra hacia la parte de donde viene el viento. a ~. 1. loc. adv. coloq. andando (|| dando pasos). a ~ pelada. 1. loc. adv. C. Rica. Con los pies descalzos. bailar en una ~. 1. loc. verb. coloq. Can. y Am. Estar muy contento. de ~ negra. 1. loc. adj. coloq. De carácter tradicional, genuino. Cardenal, catedrático de pata negra. U. m. en sent. irón. dormir a ~ ancha. 1. loc. verb. coloq. Arg. Dormir profundamente. echar la ~. 1. loc. verb. coloq. aventajarse. echar alguien las ~s por alto. 1. loc. verb. coloq. Rebelarse violentamente contra algo o contra alguien. enseñar alguien la ~, o su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Descubrir a alguien las intenciones que quería mantener en secreto. estirar la ~. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar). hacer ~ ancha, o la ~ ancha. 1. locs. verbs. coloqs. Arg. y Ur. Hacer frente a un peligro o dificultad. meter alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer o decir algo inoportuno o equivocado. otra ~ que le nace al cojo. 1. loc. verb. coloq. Col. U. para indicar que a las dificultades existentes se añaden otras nuevas. parar alguien las ~s. 1. loc. verb. C. Rica. caerse (|| perder el equilibrio). ~ caliente. 1. loc. adj. Cuba, Ec. y Ven. Dicho de una persona: callejera (|| que gusta de callejear). ~s arriba. 1. loc. adv. coloq. Al revés, o vuelto hacia arriba lo de abajo. 2. loc. adv. coloq. U. para dar a entender el desconcierto o trastorno de algo. poner de ~s en la calle a alguien. 1. loc. verb. coloq. poner de patitas en la calle. sacar alguien la, o su, ~. 1. locs. verbs. coloqs. enseñar la pata. ser la ~ del diablo. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Ser muy divertida y simpática. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de un niño: Ser muy travieso. serruchar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Cuba y Ur. Arruinarlo moralmente. verle las ~s a la sota. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. ver las orejas al lobo. Tomó en serio su enfermedad cuando le vio las patas a la sota V. ganado de pata hendidajamón de pata negrametedura de patapata (2). (Del it. patta, empate). 1. f. Empate en los juegos. ~ es la traviesa. 1. expr. U. cuando alguien ha engañado a otro en algo y él ha sido engañado en otra cosa.

->patabán. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Combretáceas, que se cría en las ciénagas y da una madera dura y de color oscuro, que se emplea para postes y otros usos. Es una variedad del mangle.

->pataca (1). (Del it. patacca). 1. f. parpalla. 2. f. ant. Antigua moneda de plata de una onza. pataca (2). (De patata). 1. f. aguaturma. 2. f. Tubérculo de la raíz de esta planta, que es de color rojizo o amarillento, fusiforme, de seis a siete centímetros de longitud y cuatro o

cinco de diámetro por la parte más gruesa, carne acuosa algo azucarada y buen comestible para el ganado.pataco, ca. (De pata1). 1. adj. p. us. patán. U. t. c. s.

->patacamayoño, ña. 1. adj. Natural de Patacamaya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->patache. (Quizá del ár. battaš, ágil, infl. por pato). 1. m. Embarcación que antiguamente era de guerra, y se destinaba en las escuadras para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy solo se usa esta embarcación en la Marina mercante.

->pataco, ca. (De pata1). 1. adj. p. us. patán. U. t. c. s.

->patacón. (De pataca1). 1. m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras. 2. m. coloq. Antigua moneda de plata de una onza. 3. m. Moneda de cobre de valor de dos cuartos. 4. m. Moneda de diez céntimos. 5. m. Col., C. Rica, Ec., Pan. y Ven. tostón (|| rodaja de plátano).

->patada (1). (De pata1). 1. f. Golpe dado con el pie o con la pata del animal. 2. f. coloq. Paso, visita o gestión para un fin. 3. f. C. Rica y El Salv. hediondez (|| mal olor). 4. f. coloq. Cuba. calada (|| chupada que se le da a un cigarro, puro, etc.). 5. f. El Salv. Fetidez del aliento. 6. f. El Salv. coz (|| retroceso de un arma de fuego al dispararla). ~s de ahogado. 1. f. pl. El Salv. y Méx. Esfuerzos inútiles. a la ~. 1. loc. adv. C. Rica. Rápidamente y sin cuidado. 2. loc. adj. coloq. Cuba. Dicho del trato a una persona: Desconsiderado y despreciativo. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Con excesiva abundancia y por todas partes. 2. loc. adv. coloq. Con desconsideración. Los tratan a patadas. darle a alguien cien ~s alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Disgustarle mucho. darle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Echarlo del lugar donde trabaja o del puesto o cargo que desempeña. 2. loc. verb. coloq. Mostrarse desagradecido con él, abandonándolo, no prestándole ayuda, etc. Tras tantos años de amistad, me dio la patada. de la ~. 1. loc. adj. El Salv. y Méx. pésimo. U. t. c. loc. adv. de ~ larga. 1. loc. adv. C. Rica. De larga duración. en dos ~s. 1. loc. adv. coloq. Con facilidad, sin esfuerzo, en un santiamén. no dar alguien ~ sin mordida. 1. loc. verb. El Salv. no dar puntada sin hilo. no perder ~. 1. loc. verb. C. Rica. Estar al tanto, seguir algo hasta el final.patada (2). V. cruz patada

->patadión. 1. m. Tira muy ancha de tela de diferentes colores, que las mujeres de algunas islas filipinas usan en vez de falda, ciñéndola y sujetándola a la cintura.

->patadura. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Futbolista que juega mal.

->patagón, na. (De patagones, nombre dado por Magallanes a los tehuelches que habitaron el sur de la Patagonia). 1. adj. Natural de Patagonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de América Meridional. 3. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la región austral de la Argentina. U. t. c. s. y m. en pl. 4. adj. Perteneiente o relativo a los patagones.

->patagónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Patagonia o a los patagones.

->patagorrilla. 1. f. patagorrillo.

->patagorrillo. (Del cruce de pata, con *batigorrillo, batiburrillo). 1. m. Guisado que se hace de la asadura picada del puerco u otro animal.

->patagua. (De or. mapuche). 1. f. Árbol de Chile de la familia de las Tiliáceas, con tronco recto y liso de seis a ocho metros de altura, copa frondosa, hojas alternas, partidas en tres lóbulos agudos, flores blancas axilares, fruto esférico capsular, y madera blanca, ligera y útil para carpintería.

->pataiperro. 1. adj. Bol. Dicho de una persona: callejera (|| que gusta de callejear). U. t. c. s.

->pataje. 1. m. patache.

->patajú. 1. m. Am. Planta de tallo herbáceo, con largas y anchas hojas que recogen y filtran en el tronco el agua de la lluvia, la cual, mediante un pinchazo, puede beber el viajero.

->patalear. 1. intr. Mover las piernas o patas violentamente y con ligereza, para herir con ellas o en fuerza de un accidente o dolor. 2. intr. Dar patadas en el suelo violentamente y con prisa por enfado o pesar.

->pataleo. 1. m. Acción de patalear. 2. m. Ruido hecho con las patas o los pies. V. derecho al pataleoderecho de pataleo

->pataleta. 1. f. coloq. Convulsión, especialmente cuando se cree que es fingida. 2. f. coloq. Disgusto, enfado.

->pataletilla. 1. f. Baile antiguo en que se levantaban los pies alternativamente en cadencia al compás de la música, moviéndolos en el aire.

->patalsuelo. 1. adj. Ec. descalzo (|| que lleva desnudos los pies).

->patán. (De pata). 1. m. coloq. Aldeano o rústico. 2. m. coloq. Hombre zafio y tosco. U. t. c. adj.

->patanco. 1. m. Cuba. Planta silvestre de la familia de las Cactáceas, de color verde claro, flores blancas y fruto pardo.

->patanería. 1. f. coloq. Grosería, rustiquez, simpleza, ignorancia.

->patango, ga. 1. adj. Nic. regordete.

->patantaca. 1. com. Guat. Persona con dificultades para caminar.

->patao. 1. m. Cuba. Pez de unos 30 cm de longitud, de color plateado, lomo abultado a modo de corcova, hocico cónico, boca grande y cola muy ahorquillada. Es comestible.

->patapelada. 1. adj. Bol. Dicho de una persona: Sin zapatos. U. t. c. s.

->pataperro. 1. adj. coloq. Perú. Dicho de una persona: callejera (|| que gusta de callejear). U. t. c. s.

->pataplum. 1. interj. cataplum.

->patarata. (De or. inc.). 1. f. Cosa ridícula y despreciable. 2. f. Expresión, demostración afectada y ridícula de un sentimiento o cuidado, o exceso en cortesías y cumplimientos.

->pataratero, ra. 1. adj. Que usa pataratas en el trato o conversación. U. t. c. s.

->patarra. 1. f. And. Falta de gracia y viveza, sosería, pesadez.

->patarráez. (Del it. paterasso). 1. m. Mar. Cabo grueso que se emplea para reforzar la obencadura.

->pataruco, ca. 1. adj. Ven. Dicho de un gallo: Que no es de raza pura ni bueno para la pelea. 2. adj. despect. coloq. Ven. Dicho de una persona: cobarde (|| pusilánime).

->pata (1). (De or. inc.). 1. f. Pie y pierna de los animales. 2. f. Pie de un mueble. 3. f. Hembra del pato (|| ave palmípeda). 4. f. En las prendas de vestir, cartera, golpe, portezuela. 5. f. coloq. Pierna de una persona. 6. com. coloq. Cuba y Perú. amigo (|| persona que tiene amistad). ~ de banco. 1. f. coloq. Absurdo, despropósito. ~ de cabra. 1. f. Instrumento de boj o de hueso con que los zapateros alisan los bordes de las suelas después de desvirarlas. 2. f. pie de cabra. 3. f. Perú. Herramienta de hierro usada en albañilería, con dos uñas, que sirve para sacar clavos y palanquear. ~ de chucho. 1. com. El Salv. Persona callejera. ~ de gallina. 1. f. Daño de algunos árboles, consistente en grietas que, partiendo del corazón del tronco, se dirigen en sentido radial a la periferia. Es principio de pudrición. ~ de gallo. 1. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con las cañas dobladas por la parte inferior, de unos seis decímetros de altura, hojas largas y flores en espigas que forman panoja, con aristas muy cortas. 2. f. Cierta dibujo de determinadas telas. 3. f. coloq. Despropósito, dicho necio e impertinente. Sale con pata de gallo 4. f. Arruga con surcos divergentes que con los años se forma en el ángulo externo de cada ojo. ~ de león. 1. f. pie de león. ~ de palo. 1. f. Pieza de madera con que se sule la pierna que le falta a una persona. ~ de perro. 1. com. coloq. Méx. y Perú. Persona callejera. ~ galana. 1. f. coloq. pata coja. 2. f. coloq. Persona coja o que tiene una pierna encogida. ~ negra. 1. m. jamón de pata negra. mala ~. 1. f. coloq. Mala suerte. 2. com. coloq. metepatas. a cuatro ~s. 1. loc. adv. coloq. a gatas. a la ~ coja. 1. loc. adv. Llevando una pierna encogida y saltando sobre el otro pie. a la ~ la llana, o a la ~ llana, o a ~ llana. 1. locs. advs. Llanamente, sin afectación. ancorar a ~ de ganso. 1. loc. verb. Mar. Echar tres áncoras al navío en forma de triángulo, una a estribor, otra a babor y otra hacia la parte de donde viene el viento. a ~. 1. loc. adv. coloq. andando (|| dando pasos). a ~ pelada. 1. loc. adv. C. Rica. Con los pies descalzos. bailar en una ~. 1. loc. verb. coloq. Can. y Am. Estar muy contento. de ~ negra. 1. loc. adj. coloq. De carácter tradicional, genuino. Cardenal, catedrático de pata negra. U. m. en sent. irón. dormir a ~ ancha. 1. loc. verb. coloq. Arg. Dormir profundamente. echar la ~. 1. loc. verb. coloq. aventajarse. echar alguien las ~s por alto. 1. loc. verb. coloq. Rebelarse violentamente contra algo o contra al-

guien. enseñar alguien la ~, o su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Descubrir a alguien las intenciones que quería mantener en secreto. estirar la ~. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. adular (|| hacer o decir lo que se cree que puede agradar). hacer ~ ancha, o la ~ ancha. 1. locs. verbs. coloqs. Arg. y Ur. Hacer frente a un peligro o dificultad. meter alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer o decir algo inoportuno o equivocado. otra ~ que le nace al cojo. 1. loc. verb. coloq. Col. U. para indicar que a las dificultades existentes se añaden otras nuevas. parar alguien las ~s. 1. loc. verb. C. Rica. caerse (|| perder el equilibrio). ~ caliente. 1. loc. adj. Cuba, Ec. y Ven. Dicho de una persona: callejera (|| que gusta de callejear). ~s arriba. 1. loc. adv. coloq. Al revés, o vuelto hacia arriba lo de abajo. 2. loc. adv. coloq. U. para dar a entender el desconcierto o trastorno de algo. poner de ~s en la calle a alguien. 1. loc. verb. coloq. poner de patitas en la calle. sacar alguien la, o su, ~. 1. locs. verbs. coloqs. enseñar la pata. ser la ~ del diablo. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Ser muy divertida y simpática. 2. loc. verb. coloq. Cuba. Dicho de un niño: Ser muy travieso. serruchar las ~s a alguien. 1. loc. verb. Cuba y Ur. Arruinarlo moralmente. verle las ~s a la sota. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. ver las orejas al lobo. Tomó en serio su enfermedad cuando le vio las patas a la sota V. ganado de pata hendidajamón de pata negrametadura de patapata (2). (Del it. patta, empate). 1. f. Empate en los juegos. ~ es la traviesa. 1. expr. U. cuando alguien ha engañado a otro en algo y él ha sido engañado en otra cosa.

->patasca. (Del quechua phatáskka, maíz blanco). 1. f. Arg. Guiso de cerdo cocido con maíz. 2. f. Bol. Maíz blanco cocido.

->patata. (Cruce de papa y batata). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Solanáceas, originaria de América y cultivada hoy en casi todo el mundo, con tallos ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas desigual y profundamente partidas, flores blancas o moradas en corimbos terminales, fruto en baya carnosa, amarillenta, con muchas semillas blanquecinas, y raíces fibrosas que en sus extremos llevan gruesos tubérculos redondeados, carnosos, muy feculentos, pardos por fuera, amarillentos o rojizos por dentro y que son uno de los alimentos más útiles para el hombre. 2. f. Cada uno de los tubérculos de esta planta. 3. f. batata (|| tubérculo). 4. f. coloq. Cosa de poca calidad o de mal funcionamiento. ~ caliente. 1. f. Problema grave e incómodo de solución difícil. ~ de caña. 1. f. pataca (2). ni ~. 1. loc. pronom. nada. No sabe ni patata V. escarabajo de la patata

->patatal. 1. m. Terreno plantado de patatas.

->patatar. 1. m. Terreno plantado de patatas.

->patatero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la patata. 2. adj. Que se dedica al comercio de patatas. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que con frecuencia se alimenta o se supone que se alimenta con patatas. 4. adj. coloq. p. us. chusquero.

->patatín. que si ~ que si patatán, o que ~ que patatán. 1. exprs. Argucias, disculpas del que no quiere entrar en razones. 2. exprs. Conversaciones, argumentos, etc., opuestos y de los que no resulta nada. 3. exprs. U. para expresar la acción de hablar ininterrumpidamente de cosas vanas u ociosas. 4. exprs. coloq. dale que dale.

->patatús. (De pata1). 1. m. coloq. Desmayo, lipotimia.

->patavino, na. (Del lat. Patavinus; de Patavium, Padua). 1. adj. Natural de Padua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->patax. 1. m. desus. patache.

->patay. 1. m. Am. Mer. Pasta seca hecha del fruto del algarrobo.

->pate. (Del nahua patli, medicina). 1. m. Hond. Nombre genérico de diferentes especies de bejuco de las Sapindáceas, cuyas raíces, tallos y frutos son venenosos. Tiene hojas pequeñas, largas y pinnadas, flores blancas, fruto generalmente de color rojo oscuro y semillas negras y lustrosas, con arilo blanco.

->paté (1). (Del fr. patté). 1. adj. Heráld. cruz paté. paté (2). (Del fr. pâté). 1. m. Pasta comestible, untable, hecha a base de carne o hígado, generalmente de cerdo o aves.

->pateada. 1. f. Méx. pateadura (|| acción y efecto de patear).

->pateadura. 1. f. Acción y efecto de patear. 2. f. coloq. Reprensión o refutación violenta y abrumadora.

->pateamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de patear.

->patear. (De pata1). 1. tr. Dicho del público: Mostrar su desaprobación de un discurso, pieza teatral u otro espectáculo golpeando con los pies en el suelo. 2. tr. coloq. Dar golpes con los pies. 3. tr. coloq. Tratar desconsiderada y rudamente a alguien, al reprenderle, al reprobar sus obras o al discutir con él. 4. tr. C. Rica y Ur. Causar dolor de estómago o indigestión. El aguacate patear. 5. intr. coloq. Dar patadas en señal de enojo, dolor o desagrado. 6. intr. coloq. Andar mucho, haciendo diligencias para conseguir algo. 7. intr. coloq. Estar sumamente encolerizado o enfadado. 8. intr. coloq. Cuba y El Salv. Dicho de un arma: Dar un golpe en el hombro al ser disparada. 9. intr. coloq. Cuba. Dicho de una bebida alcohólica: Producir un fuerte estado de ebriedad. 10. intr. coloq. Cuba. Dicho de un aparato o de un conductor: Transmitir una descarga eléctrica.

->patena. (Del lat. patena). 1. f. Platillo de oro o plata o de otro metal, dorado, en el cual se pone la hostia en la misa, desde acabado el paternóster hasta el momento de consumir. 2. f. Lámina o medalla grande con una imagen esculpida, que se pone al pecho, y la usan para adorno las labradoras. limpio como una ~, o más limpio que una ~. 1. locs. adjs. Muy limpio.

->patencia. 1. f. Calidad de patente (|| manifiesto).

->patentar. 1. tr. Conceder y expedir patentes. 2. tr. Obtener patentes de propiedad industrial. 3. tr. Arg. y Ur. Inscribir un vehículo automotor en el registro oficial.

->patente. (Del lat. patens, -entis, part. act. de patere, estar descubierto, manifiesto). 1. adj. Manifiesto, visible. 2. adj. Claro, perceptible. 3. f. patente de invención. 4. f. Título o despacho real para el goce de un empleo o privilegio. 5. f. Cédula que dan algunas cofradías o sociedades a sus individuos para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios o ventajas de ellas. 6. f. Cédula o despacho que los superiores dan a los religiosos cuando los mudan de un convento a otro o les dan licencia para ir a alguna parte o los nombran para determinados cargos. 7. f. Comida o refresco que, por costumbre, hacen pagar los más antiguos a quien entra de nuevo en un empleo u ocupación. 8. f. Convite a los mozos del pueblo del forastero que corteja a una moza. 9. f. Documento expedido por la Hacienda pública, que acredita haber satisfecho determinada persona la cantidad que la ley exige para el ejercicio de algunas profesiones o industrias. 10. f. Testimonio que acredita una cualidad o mérito. 11. f. Arg. y Ur. matrícula (|| placa que llevan los vehículos). ~ de contramarca. 1. f. carta de contramarca. ~ de curso. 1. f. Autorización que se tiene o se supone para realizar actos prohibidos a los demás. 2. f. Cédula o despacho con que el Gobierno de un Estado autorizaba a un sujeto para hacer el curso contra los enemigos de la nación. ~ de invención. 1. f. Documento en que oficialmente se le reconoce a alguien una invención y los derechos que de ella se derivan. ~ de navegación. 1. f. Despacho expedido a favor de un buque para autorizar su bandera y su navegación y acreditar su nacionalidad. ~ de sanidad. 1. f. Certificación que llevan las embarcaciones que van de un puerto a otro, de haber o no haber peste o contagio en el lugar de su salida. ~ en blanco. 1. f. La que va firmada y se da a alguien con facultad de llenarla según le parezca. V. letras patentes

->patentemente. 1. adv. m. Visiblemente, claramente, llanamente.

->patentizar. 1. tr. Hacer algo patente (|| manifiesto).

->pateo. 1. m. coloq. Acción de patear (|| en señal de enojo o desagrado). 2. m. coloq. Acción de patear (|| mostrar desaprobación el público).

->paterfamilias o páter familias. 1. m. En la antigua Roma, jefe o cabeza de familia. 2. m. En la actualidad, jefe o cabeza de familia.

->páter. (Del lat. pater). 1. m. sacerdote.

->patera (1). (De pata1). 1. f. Enfermedad de la pezuña de los ovinos que obliga a recortársela y se atribuye a excesiva humedad de la dehesa en que pastan. patera (2). (Quizá del lat. patera, pátera). 1. f. Embarcación pequeña, de fondo plano, sin quilla. patero, ra. (De pato1). 1. adj. Chile y Perú. Adulador, lisonjeador. U. t. c. s. 2. m. Cazador de patos salvajes.

->pátera. (Del lat. patera). 1. f. Plato o cuenco de poco fondo de que se usaba en los sacrificios antiguos.

->paterfamilias o páter familias. 1. m. En la antigua Roma, jefe o cabeza de familia. 2. m. En la actualidad, jefe o cabeza de familia.

->patería. 1. f. coloq. Chile y Perú. Muestra ocasional y fingida de amistad.

->paternal. (De paterno). 1. adj. Propio del afecto, cariño o solicitud de padre.

->paternalismo. 1. m. Tendencia a aplicar las formas de autoridad y protección propias del padre en la familia tradicional a relaciones sociales de otro tipo; políticas, laborales, etc. U. m. en sent. peyor.

->paternalista. 1. adj. Dicho de una persona: Que adopta el paternalismo como forma de conducta. U. t. c. s. 2. adj. Que responde o parece responder a dicha actitud.

->paternalmente. 1. adv. m. De modo propio o digno de un padre.

->paternidad. (Del lat. paternitas, -atis). 1. f. Cualidad de padre. 2. f. Tratamiento que en algunas órdenes dan los religiosos inferiores a los padres condecorados de su orden, y que los seculares dan por reverencia a todos los religiosos en general, considerándolos como padres espirituales.

->paterno, na. (Del lat. paternus). 1. adj. Perteneiente o relativo al padre. 2. adj. Propio del padre. 3. adj. Derivado de él. V. casa paterna

->paternóster. (Del lat. Pater noster, Padre nuestro, palabras con que principia la oración dominical). 1. m. Oración del padrenuestro. 2. m. Padrenuestro que se dice en la misa, y es una de las partes de ella. 3. m. Cada uno de los aditamentos de alambre que se adaptan al chambel para aumentarle su capacidad de pesca. 4. m. Chambel ya preparado con estos artilugios. 5. m. coloq. Nudo gordo y muy apretado.

->patero, ra. (De pato1). 1. adj. Chile y Perú. Adulador, lisonjeador. U. t. c. s. 2. m. Cazador de patos salvajes.

->pateta. (De pata1). 1. m. coloq. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). Ya se lo llevó pateta. No lo hiciera pateta. 2. m. coloq. Persona que tiene un vicio en la conformación de los pies o de las piernas. 3. m. pl. u. c. sing. Méx. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL patetas.

->patéticamente. 1. adv. m. De modo patético.

->patético, ca. (Del lat. patheticus, y este del gr. o, que impresiona, sensible). 1. adj. Que es capaz de mover y agitar el ánimo infundiéndole afectos vehementes, y con particularidad dolor, tristeza o melancolía.

->patetismo. 1. m. Cualidad de patético.

->patí. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Ur. Pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras. 2. m. C. Rica. Especie de empanada rellena de carne o papas.

->-patía. (Del lat. -pathia, y este del gr. a, de la raíz -, sufrir, experimentar). 1. elem. compos. Significa 'sentimiento', 'afección' o 'dolencia'. Homeopatía, telepatía.

->patiabierto, ta. (De pata1 y abierto). 1. adj. coloq. Que tiene las piernas torcidas e irregulares, y separadas una de otra.

->patialbillo. (De pata1 y albillo). 1. m. Especie de gato de algalia.

->patialbo, ba. (De pata1 y albo). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene blancas las patas.

->patiblanco, ca. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene blancas las patas. V. perdiz patiblanca

->patibulario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al patíbulo. 2. adj. Que por su repugnante aspecto o aviesa condición produce horror y espanto, como en general los condenados al patíbulo. Cara patibularia. Drama patibulario.

->patíbulo. (Del lat. patibulum). 1. m. Tablado o lugar en que se ejecuta la pena de muerte.

->paticojo, ja. (De pata1 y cojo). 1. adj. coloq. cojo. U. t. c. s.

->paticorto, ta. 1. adj. Que tiene las patas o las piernas más cortas de lo común.

->patidifuso, sa. (De pata1 y difuso). 1. adj. coloq. Que se queda parado de asombro.

->patiestevado, da. (De pata1 y estevado). 1. adj. De piernas arqueadas. U. t. c. s.

->patihendido, da. (De pata1 y hendido). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene los pies hendidos o divididos en partes.

->patilla. (Del dim. de pata1). 1. f. Parte que se añade a una cosa, con el fin de que esta pueda sujetarse a otra y, así, cumplir mejor su cometido. Hace cuatro días que no me puedo poner las gafas, porque se me rompió una patilla. 2. f. Porción de barba que se deja crecer en cada uno de los carrillos. 3. f. Cierta postura de la mano izquierda en los trastes de la vihuela. 4. f. En algunas llaves de las armas de fuego, pieza que descansa sobre el punto para disparar. 5. f. Gozne de las hebillas. 6. f. Pata, cartera, golpe o portezuela de las prendas de vestir. 7. f. Arq. Hierro plano y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos y ensanchado en el otro, para sujetar, por medio de clavos, algún madero o hierro. 8. f. Carp. Parte saliente de un madero para encajar en otro. 9. f. Mar. brújula (|| para indicar el rumbo de una nave). 10. f. Col., P. Rico, R. Dom. y Ven. sandía. 11. f. pl. u. c. sing. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). Válgate patillas. levantar a alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Exasperarle, hacer que pierda la paciencia. ~ y cruzado, y vuelta a empezar. 1. expr. coloq. U. para reprender la repetición de actos inútiles.

->patilludo, da. 1. adj. Que tiene exageradas patillas. 2. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Harto, aburrido.

->patimuleño, ña. 1. adj. Dicho especialmente del caballo: Que tiene el casco a modo de mula.

->patín (1). (De pato). 1. m. petrel.patín2. (Del fr. patin). 1. m. Aparato de patinar que consiste en una plancha que se adapta a la suela del calzado y lleva una especie de cuchilla o dos pares de ruedas, según sirva para ir sobre el hielo o sobre un pavimento duro, liso y muy llano. 2. m. patinete. 3. m. El Salv. Fetidez del aliento. 4. m. Nic. En lenguaje juvenil,

idea obsesiva. ~ del diablo. 1. m. Méx. patinete.

->pátina. (Del lat. patina, plato, por el barniz de que están revestidos los platos antiguos). 1. f. Especie de barniz duro, de color aceitunado y reluciente, que por la acción de la humedad se forma en los objetos antiguos de bronce. 2. f. Tono sentado y suave que da el tiempo a las pinturas al óleo y a otros objetos antiguos. 3. f. Este mismo tono obtenido artificialmente. 4. f. Carácter indefinible que con el tiempo adquieren ciertas cosas.

->patinada. 1. f. Méx. y Ur. patinazo (|| de un coche). 2. f. Ur. resbalón (|| acción y efecto de resbalar).

->patinadero. 1. m. Lugar donde se patina sobre hielo artificial o sobre un pavimento duro y muy liso.

->patinador, ra. 1. adj. Que patina. U. t. c. s.

->patinaje. 1. m. Acción de patinar¹. 2. m. Práctica de este ejercicio como deporte.

->patinar (1). (De patín²). 1. intr. Deslizarse o ir resbalando con patines sobre el hielo o sobre un pavimento duro, llano y muy liso. 2. intr. Dicho de las ruedas de un carruaje: Dar vueltas sin avanzar, por falta de adherencia con el suelo o por defecto en su libre movimiento sobre los ejes. 3. intr. Dicho de un carruaje o de sus ruedas: Deslizarse o resbalar sin rodar. 4. intr. Escurrirse o deslizarse en el suelo o en una superficie muy lisa y resbaladiza. 5. intr. coloq. Perder la buena dirección o la eficacia en lo que se está haciendo o diciendo. 6. prnl. coloq. Arg. y Ur. despilfarrarse (|| gastar profusamente). patinar². 1. tr. Dar pátina a un objeto.

->patinata. 1. f. Ven. Conjunto de personas que patinan juntas por avenidas y calles durante el mes de diciembre.

->patinazo. 1. m. Acción y efecto de patinar bruscamente un coche o una o más de sus ruedas. 2. m. coloq. Desliz notable en que incurre alguien.

->patineta. 1. m. Cuba, Hond. y Ven. patinete. 2. m. El Salv. y Ven. monopatín.

->patinete. 1. m. Juguete que consiste en una plancha sobre ruedas y provista de un manillar para conducirlo, sobre el que se deslizan los niños poniendo un pie sobre él e impulsándose con el otro contra el suelo.

->patinillo. 1. m. dim. de patio.

->patio. 1. m. Espacio cerrado con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se suele dejar al descubierto. 2. m. patio de butacas. 3. m. Espacio que media entre las líneas de árboles y el término o margen de un campo. 4. m. Méx. Espacio descubierto cerca de las estaciones de ferrocarril, en que maniobran las locomotoras. ~ de butacas. 1. m. En los teatros, planta baja que ocupan las butacas o lunetas y que en los antiguos corrales de comedias carecía de asientos casi toda ella. pasarse al ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Tomarse demasiada confianza. V. ojo de patio

->patipelado, da. 1. m. y f. coloq. Chile. Persona carente de toda clase de recursos.

->patiperrear. 1. intr. coloq. Chile. Dicho de una persona: callejear.

->patiperro, rra. 1. adj. coloq. Chile. Dicho de una persona: callejera (|| que gusta de callejear). U. t. c. s.

->patiquebrar. (De pata1 y quebrar). 1. tr. Romper una o más patas a un animal. U. t. c. prnl.

->patitas. (Del dim. pl. de pata1). poner a alguien de ~ en la calle. 1. loc. verb. coloq. Despedirle, echarle fuera de un lugar.

->patitieso, sa. (De pata1 y tieso). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que, por un accidente repentino, o por frío, se queda sin sentido ni movimiento en las piernas o pies. 2. adj. coloq. Que se queda sorprendido por la novedad o extrañeza que le causa algo. 3. adj. coloq. Que por presunción o afectación anda muy erguido y tieso.

->patito. 1. m. Méx. Bote que dan las piedras lanzadas sobre la superficie del agua. HACER patitos.

->patituerto, ta. (De pata1 y tuerto). 1. adj. Que tiene torcidas las piernas o las patas. 2. adj. coloq. Que se desvía de la línea que debe seguir, por estar mal hecho o torcido.

->patiza. 1. f. Méx. pateadura (|| acción y efecto de patear).

->patizambo, ba. (De pata1 y zambo). 1. adj. Que tiene las piernas torcidas hacia afuera y junta mucho las rodillas. U. t. c. s.

->pato (1). (Del ár. hisp. pátt, este del ár. clás. batt, y este del persa bat). 1. m. Ave palmípeda, con el pico más ancho en la punta que en la base y en esta más ancho que alto. Su cuello es corto, y también los tarsos, por lo que anda con dificultad. Tiene una mancha de color verde metálico en cada ala. La cabeza del macho es también verde, y el resto del plumaje blanco y ceniciento; la hembra es de color rojizo. Se encuentra en abundancia en estado salvaje y se domestica con facilidad. 2. m. coloq. Persona sosa, sin gracia, patosa. U. t. c. adj. 3. m. Ant., Nic. y Ven. Hombre afeminado. 4. m. Arg. Juego de fuerza y habilidad entre jinetes, que consistía en disputarse la posesión de un pato metido en una bolsa y con el pesquezo fuera. 5. m. Arg. Competencia deportiva en la que dos equipos, de cuatro jugadores cada uno, intentan introducir en el aro una pelota de seis asas llamada pato. 6. m. Col., Cuba y Ec. Botella de forma especial que se usa para recoger la orina del hombre que guarda cama. 7. m. Ec. Persona víctima de burlas y groserías. U. t. c. adj. 8. m. El Salv. y Ven. cuña (|| recipiente para recoger los excrementos del enfermo). ~ cuchara. 1. m. espátula (|| ave ciconiforme). ~ de flojel. 1. m. Especie de pato de gran tamaño, muy apreciada por su excelente plumón, del que se despoja la hembra para tapizar el nido, y con el cual se fabrican colchas ligerísimas y de mucho abrigo. ~ negro. 1. m. Ave palmípeda, especie de pato con el pico ancho y robusto, plumaje negro o pardo en general, pero blancas algunas plumas de las

alas y dos manchas simétricas de la cabeza. Sus tarsos y dedos son rojos, y verdoso el pico. Tiene unos cinco decímetros desde la cabeza hasta la punta de la cola y muy cerca de un metro de envergadura. ~ real. 1. m. azulón. estar alguien hecho un ~, o un ~ de agua. 1. locs. verbs. coloqs. Estar muy mojado o sudado. hacerse alguien ~. 1. loc. verb. Méx. Hacerse el tonto. salga ~ o gallareta. 1. expr. coloq. salga lo que saliere. V. cola de patopato2. (Quizá del vulg. pato, por pacto). pagar el ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Padecer o llevar pena o castigo no merecido, o que ha merecido otro.pato-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'dolencia' o 'afección'. Patógeno, patografía.

->patochada. (De pata1). 1. f. Disparate, despropósito, dicho necio o grosero.

->patogénesis. 1. f. Med. Origen y desarrollo de las enfermedades.

->patogenia. (De pato- y -genia). 1. f. Parte de la patología que estudia cómo se engendran estados morbosos.

->patogénico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la patogenia.

->patógeno, na. (De pato- y geno). 1. adj. Que origina y desarrolla una enfermedad. V. germen patógeno

->patognomónico, ca. (De pato- y el gr. o, que indica). 1. adj. Med. Dicho de un síntoma: Que caracteriza y define una determinada enfermedad.

->patografía. (De pato- y -grafía). 1. f. Med. Descripción de las enfermedades.

->patojear. 1. intr. Ec. Dicho de una persona: vacilar (|| estar indecisa). 2. intr. El Salv. Andar patojo (|| como un pato).

->patojera. 1. f. Deformidad que tienen los patojos.

->patujo, ja. (De pato). 1. adj. Que tiene las piernas o pies torcidos o desproporcionados, e imita al pato en andar meneando el cuerpo de un lado a otro. 2. m. y f. Guat. y Hond. Niño, muchacho.

->patología. (De pato- y -logía). 1. f. Parte de la medicina que estudia las enfermedades. 2. f. Conjunto de síntomas de una enfermedad. U. t. en sent. fig. Patología social.

->patológico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la patología. 2. adj. Que se convierte en enfermedad. V. anatomía patológica

->patólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en patología.

->patón, na. 1. adj. coloq. Que tiene grandes patas.

->patoso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que, sin serlo, presume de chistosa y aguda. 2. adj. Dicho de una persona: Inhábil o desmañada.

->patota. 1. f. Arg., Bol., Par., Perú, Ur. y Ven. Grupo, normalmente integrado por jóvenes, que suele darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos. 2. f. Arg., Perú, Ur. y Ven. Pandilla de amigos, generalmente jóvenes.

->patotero, ra. (De patota). 1. adj. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Que manifiesta o posee los caracteres propios de una patota. 2. m. y f. Arg., Bol., Par., Perú, Ur. y Ven. Integrante de una patota.

->patraña. (De pastraña). 1. f. Mentira o noticia fabulosa, de pura invención.

->patrañero, ra. 1. adj. Que suele contar o inventar patrañas. U. t. c. s.

->patria. (Del lat. patria). 1. f. Tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos. 2. f. Lugar, ciudad o país en que se ha nacido. ~ celestial. 1. f. Cielo o gloria. ~ chica. 1. f. Lugar, pueblo, ciudad o región en que se ha nacido. merecer alguien bien de la ~. 1. loc. verb. Hacerse acreedor a su gratitud por relevantes hechos o beneficios. V. padre de la patriapadre de su patriapatrio, tria. (Del lat. patrius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la patria. 2. adj. Perteneciente al padre o que proviene de él. V. patria potestad

->patriada. 1. f. Arg. y Ur. Acción trabajosa y desinteresada. 2. f. Arg. y Ur. Campaña de un grupo social o político que se hace invocando la necesidad de salvar a la patria.

->patriarca. (Del lat. patriarcha, y este del gr. a). 1. m. Persona que por su edad y sabiduría ejerce autoridad en una familia o en una colectividad. 2. m. Alguno de los personajes del Antiguo Testamento que fueron cabezas de dilatadas y numerosas familias. 3. m. Dignidad de los obispos de algunas iglesias principales, como las de Alejandría, Jerusalén y Constantinopla. 4. m. Título de dignidad concedido por el Papa a algunos prelados sin ejercicio ni jurisdicción. Patriarca de las Indias. 5. m. Fundador de alguna orden religiosa. como un ~. 1. loc. adv. U. para ponderar las comodidades o descanso de una persona. Tiene una vida como un patriarca.

->patriarcado. 1. m. Dignidad de patriarca. 2. m. Territorio de la jurisdicción de un patriarca. 3. m. Tiempo que dura la dignidad de un patriarca. 4. m. Gobierno o autoridad del patriarca. 5. m. Sociol. Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje. 6. m. Sociol. Período de tiempo en que predomina este sistema.

->patriarcal. 1. adj. Perteneciente o relativo al patriarca y a su autoridad y gobierno. 2. adj. Dicho de la autoridad o del gobierno: Ejercido con sencillez y benevolencia. 3. f. Iglesia del patriarca. 4. f. Territorio del patriarca. V. cruz patriarcaliglesia patriarcal

->patriciado. (Del b. lat. patriciatus). 1. m. Dignidad o condición de patricio, considerada, desde Constantino, propia de cónsules, generales o reyes. 2. m. Conjunto o clase de los patricios.

->patriciano, na. (Del lat. Patricianus). 1. adj. Se dice de ciertos herejes del siglo XI seguidores de Patricio, que aborrecían el cuerpo, porque creían que era obra del demonio, lo cual, a veces, les llevaba al suicidio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a su secta.

->patricida. (Del lat. patricida). 1. com. desus. parricida.

->patricio, cia. (Del lat. patricius). 1. adj. Descendiente de los primeros senadores romanos establecidos por Rómulo, que formaban la clase social privilegiada, opuesta a los plebeyos. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los patricios. 3. adj. Se decía de quien obtenía la dignidad del patriciado. U. m. c. s. 4. m. Individuo que por su nacimiento, riqueza o virtudes descuella entre sus conciudadanos.

->patriedad. (De patria). 1. f. ant. patrimonialidad.

->patrilineal. 1. adj. Antrop. Se dice de una organización social en la que predomina la línea paterna.

->patrimonial. (Del lat. patrimonialis). 1. adj. Pertenciente o relativo al patrimonio. 2. adj. Pertenciente a alguien por razón de su patria, padre o antepasados. 3. adj. Ling. Dicho de una palabra: Que, en la evolución del idioma, ha seguido las leyes fonéticas correspondientes a tal idioma.

->patrimonialidad. 1. f. Derecho del natural de un país a obtener los beneficios eclesiásticos reservados a los oriundos de él.

->patrimonialista. 1. adj. Que propicia la conservación del patrimonio familiar o de una sociedad. U. t. c. s.

->patrimonio. (Del lat. patrimonium). 1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes. 2. m. Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título. 3. m. Conjunto de los bienes propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenando, como título para su ordenación. 4. m. patrimonialidad. 5. m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica. ~ nacional. 1. m. Econ. Suma de los valores asignados, para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica. ~ neto. 1. m. Econ. Diferencia entre los valores económicos pertenecientes a una persona física o jurídica y las deudas u obligaciones contraídas. ~ real. 1. m. Conjunto de los bienes pertenecientes a la corona o dignidad real. constituir ~. 1. loc. verb. Sujetar u obligar una porción determinada de bienes para congrua sustentación del ordenando, con aprobación del ordinario eclesiástico.

->patrinquear. 1. intr. coloq. Ur. Rehuir o abandonar una lucha o enfrentamiento.

->patrio, tria. (Del lat. patrius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la patria. 2. adj. Pertenciente al padre o que proviene de él. V. patria potestad

->patriota. (Del gr. , compatriota). 1. com. Persona que tiene amor a su patria y procura todo su bien. 2. com. p. us. compatriota. 3. m. fest. coloq. Cuba. Billeto o moneda de un peso. 4. m. Nic. Plátano maduro.

->patriotería. 1. f. coloq. patrioterismo.

->patrioterismo. 1. m. Alarde propio del patriotero.

->patriotero, ra. 1. adj. coloq. Que alardea excesiva e inoportunamente de patriotismo. U. t. c. s.

->patriótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al patriota o a la patria. Sus intenciones son benéficas y patrióticas.

->patriotismo. 1. m. Amor a la patria. 2. m. Sentimiento y conducta propios del patriota.

->patrístico, ca. (Del lat. patres, padres). 1. adj. Perteneiente o relativo a la patrística. 2. f. Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la doctrina, obras y vidas de los Santos Padres.

->patrocinado, da. 1. adj. Dicho de una actividad: Que es apoyada o financiada frecuentemente con fines publicitarios. 2. m. y f. Persona que recibe el patrocinio y apoyo de otra.

->patrocinador, ra. 1. adj. Que patrocina. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona o de una entidad: Que patrocina una actividad frecuentemente con fines publicitarios. U. t. c. s.

->patrocinar. 1. tr. Defender, proteger, amparar, favorecer. 2. tr. Apoyar o financiar una actividad frecuentemente con fines publicitarios. El ministerio patrocina este programa de radio

->patrocinio. (Del lat. patrocinium). 1. m. Amparo, protección, auxilio. Patrocinio de Nuestra Señora. 1. m. Título de una fiesta de la Virgen María, que se celebra en una de las domínicas de noviembre. Patrocinio de San José. 1. m. Título que se da a una fiesta del patriarca San José, celebrada en la tercera dominica de la Pascua de Resurrección.

->patrología. (Del gr. , o, padre, y -logía). 1. f. patrística. 2. f. Tratado sobre los Santos Padres. 3. f. Colección de sus escritos.

->patrón, na. (Del lat. patronus). 1. m. y f. Defensor, protector. 2. m. y f. Que tiene cargo de patronato. 3. m. y f. Santo titular de una iglesia. 4. m. y f. Protector escogido por un pueblo o congregación, ya sea un santo, ya la Virgen o Jesucristo en alguna de sus advocaciones. 5. m. y f. Dueño de la casa donde alguien se aloja u hospeda. 6. m. y f. Amo, ama. 7. m. y f. patrono (|| persona que emplea obreros). 8. m. Hombre que manda y dirige un pequeño buque mercante. 9. m. Modelo que sirve de muestra para sacar otra cosa igual. 10. m. Metal que se toma como tipo para la evaluación de la moneda en un sistema monetario. 11. m. Planta en que se hace un injerto. 12. f. Galera inmediatamente inferior en dignidad a la capitana de una escuadra. patrón de bote, o patrón de lancha. 1. m. Mar. Hombre de mar encargado del gobierno de una embarcación menor. patrón oro. 1. m. Sistema monetario basado en la equivalencia establecida por ley, a tipo fijo, entre una moneda y una cantidad de oro de determinada calidad. cortado por el mismo ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: En la que se advierte gran semejanza con otra. V. baratería de patrón

->patronado, da. 1. adj. Dicho de una iglesia o de un beneficio: Que tiene patrono.

->patronal. 1. adj. Pertenciente o relativo al patrono o al patronato. 2. f. Colectividad de los patronos. V. cierre patronal

->patronato. (Del lat. patronatus). 1. m. Derecho, poder o facultad que tienen el patrono o patronos. 2. m. Corporación que forman los patronos. 3. m. Consejo formado por varias personas, que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una fundación, en un instituto benéfico o docente, etc., para que cumpla debidamente sus fines. 4. m. Fundación de una obra pía. 5. m. Cargo de cumplir algunas obras pías, que tienen las personas designadas por el fundador. ~ de legos. 1. m. Vínculo fundado con el gravamen de una obra pía. ~ real. 1. m. Derecho que tenía el rey de España de presentar sujetos idóneos para los obispos, prelacías seculares y regulares, dignidades y prebendas en las catedrales o colegiatas, y otros beneficios. V. derecho de patronato

->patronazgo. 1. m. patronato.

->patronear. 1. tr. Ejercer el cargo de patrón en una embarcación.

->patronero. 1. m. desus. Hombre que tiene cargo de patronato.

->patronil. 1. adj. desus. Pertenciente o relativo al patrón (|| dueño de la casa).

->patronímico, ca. (Del lat. patronymicus, y este del gr. o). 1. adj. Entre los griegos y romanos, se decía del nombre que, derivado del perteneciente al padre u otro antecesor, y aplicado al hijo u otro descendiente, denotaba en estos la calidad de tales. 2. adj. Se dice del apellido que antiguamente se daba en España a hijos, formado del nombre de sus padres; p. ej., Fernández, de Fernando; Martínez, de Martín. U. t. c. s.

->patrono, na. (Del lat. patronus). 1. m. y f. Defensor, protector, amparador. 2. m. y f. Persona que tiene derecho o cargo de patronato. 3. m. y f. Santo o santa titular de una iglesia. 4. m. y f. Santo o santa elegido como protector de un pueblo o congregación religiosa o laica. 5. m. y f. Persona que emplea obreros en trabajo u obra de manos. 6. m. y f. Amo, ama. 7. m. y f. Dueño de la casa donde alguien se hospeda. 8. m. y f. Señor del directo dominio en los feudos.

->patrulla. 1. f. Partida de soldados u otra gente armada, en corto número, que ronda para mantener el orden y seguridad en las plazas y campamentos. 2. f. Grupo de buques o aviones que prestan servicio en una costa, paraje de mar o campo minado, para la defensa contra ataques submarinos o aéreos, o para observaciones meteorológicas. 3. f. Servicio que realiza una patrulla. 4. f. Corto número de personas que van acuadrilladas. 5. f. Am. Vehículo automóvil que usa la Policía para la vigilancia pública. En Panamá, u. c. m.

->patrullaje. 1. m. Acción y efecto de patrullar.

->patrullar. (Del fr. patrouiller). 1. intr. Dicho de una patrulla: rondar. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de un buque o de un avión: Prestar servicio de patrulla. U. t. c. tr.

->patrullero, ra. 1. adj. Dicho de un buque o de un avión: Destinado a patrullar. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Bol., Cuba, Ec., Nic. y Ur. Se dice de los vehículos que usa la Policía para la vigilancia pública. U. t. c. s. m. 3. m. Col., C. Rica, El Salv., Méx., Ur. y Ven. Agente de Policía que va en ese vehículo. 4. m. El Salv. Campesino que pertenece a una organización paramilitar.

->patuco. 1. m. Calzado de punto, generalmente en forma de bota, que se pone a los bebés a modo de zapato o que usan las personas mayores para abrigarse los pies en la cama.

->patudez. 1. f. coloq. Chile. osadía.

->patudo, da. 1. adj. coloq. Que tiene grandes patas o pies. 2. adj. coloq. Chile. Osado, confianzudo. V. ángel patudo

->patulea. (De patullar). 1. f. coloq. Soldadesca desordenada. 2. f. coloq. Gente desbandada y maleante. 3. f. coloq. Muchedumbre de chiquillos.

->patuleco, ca. (De pata). 1. adj. Am. Dicho de una persona: Que tiene un defecto físico en los pies o en las piernas. 2. adj. Nic. homosexual (|| con tendencia a la homosexualidad).

->patullar. (Del fr. patouiller). 1. intr. Pisar con fuerza y desatentadamente. 2. intr. coloq. Dar muchos pasos o hacer muchas diligencias para conseguir algo. 3. intr. coloq. Dicho de dos o más personas: Hablar ruidosa o frívolamente.

->paturro, rra. 1. adj. Col. Rechoncho, chaparro.

->paucartambino, na. 1. adj. Natural de Paucartambo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento del Cuzco, en el Perú.

->paují. (Voz onomat.). 1. m. Ave de América tropical, del orden de las Galliformes, y de una familia especial exclusivamente americana, de cuerpo robusto, cola larga y cresta de plumas eréctiles hacia adelante, coloración negro lustroso con abdomen blanco, cera amarilla que sostiene una prominencia bulbosa, pico negruzco con punta clara y patas grisáceas. Su carne es comestible, por lo que está amenazada. ~ de copete. 1. m. guaco (|| ave de hábitos nocturnos). ~ de piedra. 1. m. paují.

->paujil. 1. m. Col., Perú y Ven. paují.

->paúl (1). (Del lat. vulg. padule, y este metát. del lat. palus, -udis, laguna, pantano). 1. m. Sitio pantanoso cubierto de hierbas. paúl2. (De San Vicente de Paúl, 1581-1660, su fundador). 1. adj. Se dice del clérigo regular que pertenece a la congregación de misioneros fundada en Francia por San Vicente de Paúl en el siglo XVII. U. t. c. s. y m. en pl.

->paular (1). (De pablar). 1. intr. Parlar o hablar. U. en sent. fest. unido al verbo maular. Sin paular ni maular. MORF. conjug. c. causar. paular2. (De paúl1). 1. m. pantano (|| dificultad).

->paulatinamente. 1. adv. m. Poco a poco, despacio, lentamente.

->paulatino, na. (Del lat. paulatim). 1. adj. Que procede u obra despacio o lentamente.

->pauliana. V. acción pauliana

->paulilla. (Del mozár. y ár. hisp. pawléa, y este del lat. papilio, -onis, mariposa). 1. f. palo-milla (|| mariposa nocturna).

->paulina. (De Paulo III, papa de 1534 a 1549, que restableció en Italia la Inquisición). 1. f. Carta o despacho de excomunión que se expide en los tribunales pontificios para el descubrimiento de algo que se sospecha haber sido robado u ocultado maliciosamente. 2. f. coloq. p. us. Reprensión áspera y fuerte. 3. f. coloq. p. us. Carta ofensiva anónima. paulino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al apóstol San Pablo.

->paulinia. (De S. Paulli, botánico danés del siglo XVII, a quien se dedicó esta planta). 1. f. guaraná.

->paulino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al apóstol San Pablo.

->paulonia. (De A. Pavlovna, de finales del siglo XVIII y principios del XIX, hija del zar Pablo I, a la que se dedicó esta planta). 1. f. Árbol de la familia de las Escrofulariáceas, con hojas grandes, opuestas y acorazonadas, flores azules, olorosas y dispuestas en panojas, cáliz con cinco divisiones, tubo de la corola largo y encorvado, y su limbo oblicuo y laciniado, cuatro estambres, caja leñosa y semillas aladas. Se cría en el Japón y se cultiva en los jardines de Europa, donde suele alcanzar la altura de diez a doce metros.

->pauperismo. (Del ingl. pauperism). 1. m. Situación persistente de pobreza.

->pauperizar. (Del ingl. to pauperize). 1. tr. Empobrecer un país, una región, un grupo social, etc.

->paupérrimo, ma. (Del lat. pauperrimus). 1. adj. sup. cult. de pobre.

->pausa. (Del lat. pausa, y este der. del gr. , infinit. de aoristo de u, cesar). 1. f. Breve interrupción del movimiento, acción o ejercicio. 2. f. Tardanza, lentitud. Hablar con pausa. 3. f. Ling. Interrupción de la fonación, de duración variable, que delimita un grupo fónico en un enunciado. 4. f. Mús. Breve intervalo en que se deja de cantar o tocar. 5. f. Mús. Signo de la pausa en la música escrita. a ~s. 1. loc. adv. Interrumpidamente, por intervalos.

->pausadamente. 1. adv. m. Con lentitud, tardanza o pausa.

->pausado, da. (Del part. de pausar). 1. adj. Que obra con pausa o lentitud. 2. adj. Que se ejecuta o acaece de este modo. 3. adv. m. pausadamente.

->pausar. (Del lat. pausare, y este del gr. , infinit. de aoristo de u, cesar). 1. intr. Interrumpir o retardar un movimiento, ejercicio o acción. U. t. c. tr. MORF. conjug. c. causar.

->pauta. (Del lat. pacta, pl. de pactum, convenio, pacto). 1. f. Instrumento o aparato para rayar el papel blanco, a fin de que al escribir no se tuerzan los renglones. 2. f. Raya o conjunto de rayas hechas con este instrumento. 3. f. Instrumento o norma que sirve para gobern-

arse en la ejecución de algo. 4. f. dechado (|| ejemplo, modelo). La vida de los santos es nuestra pauta.

->pautada. (Del part. de pautar). 1. f. desus. pentagrama.

->pautado. (Del part. de pautar). V. papel pautado

->pautador. 1. m. Encargado de pautar o hacer pautas.

->pautar. 1. tr. Rayar el papel con la pauta. 2. tr. Dar reglas o determinar el modo de ejecutar una acción. 3. tr. Mús. Señalar en el papel las rayas necesarias para escribir las notas musicales. ¶ MORF. conjug. c. causar.

->pauto. 1. m. coloq. rur. Hond. Pacto con el diablo.

->pava (1). 1. f. Hembra del pavo, algo menor que este. 2. f. coloq. Mujer sosa y desgarrada. U. t. c. adj. 3. f. Arg. y Par. Recipiente de metal o hierro esmaltado, con asa en la parte superior, tapa y pico, que se usa para calentar agua. 4. f. C. Rica. flequillo. 5. f. Ven. Mala suerte que se tiene o se contagia. ~ de monte. 1. f. Méx. y Ur. chachalaca (|| ave galliforme). pelar la ~. 1. loc. verb. coloq. Conversar los enamorados; el hombre desde la calle, y la mujer, asomada a una reja o balcón. tener la ~. 1. loc. verb. Col. Atraer la mala suerte. pava (2). (Del ingl. pipe, tubo). 1. f. Fuelle grande usado en ciertos hornos metalúrgicos. V. horno de pava

->pavada. 1. f. Manada de pavos. 2. f. Juego de niños, que se hace sentándose todos en corro con las piernas extendidas, menos uno, que recitando ciertas palabras cuenta sucesivamente los pies hasta llegar al octavo, que hace esconder, y continuando del mismo modo hasta que uno solo quede descubierto, pierde el niño a quien este pertenece. 3. f. coloq. sosería.

->pavana. (Del it. pavana, forma vulg. de padovana, de Padua). 1. f. Danza española, grave y seria y de movimientos pausados. 2. f. Tañido de esta danza. 3. f. Especie de esclavina que usaron las mujeres. V. entrada de pavana salida de pavana

->pavero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de las manadas de pavos o los vende. 2. m. Sombrero de ala ancha y recta y copa cónica, que usan los andaluces.

->pavés. (Del it. pavese). 1. m. Escudo oblongo y de suficiente tamaño para cubrir casi todo el cuerpo del combatiente. alzar, o levantar, a alguien sobre el ~. 1. locs. verbs. Erigirle en caudillo, encumbrarle, ensalzarle. pavés 2. 1. m. adoquín (|| piedra para empedrados). 2. m. adoquinado (|| suelo empedrado).

->pavesa. (Del lat. *pulvisia, de pulvis, -eris, polvo). 1. f. Partecilla ligera que salta de una materia inflamada y acaba por convertirse en ceniza. estar alguien hecho una ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy extenuado y débil. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy débil y apacible.

->pavesada. (De pavés). 1. f. empavesada.

->pavesina. 1. f. Pavés pequeño.

->pavezno. (De pavo). 1. m. pavipollo.

->pavía. (De Pavía, ciudad de Italia). 1. f. Variedad del pérsico, cuyo fruto tiene la piel lisa y la carne jugosa y pegada al hueso. 2. f. Fruto de este árbol. echar por las de Pavía. 1. loc. verb. coloq. Hablar o responder con alteración, despecho o descomedimiento. V. soldado de Pavía

->paviano, na. 1. adj. Natural de Pavía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->pávído, da. (Del lat. pavidus). 1. adj. Tímido, medroso o lleno de pavor. U. m. en leng. poét.

->pavimentación. 1. f. Acción y efecto de pavimentar.

->pavimentar. 1. tr. solar3.

->pavimento. (Del lat. pavimentum). 1. m. suelo (|| superficie artificial).

->pavimiento. 1. m. p. us. suelo (|| superficie artificial).

->paviota. 1. f. gaviota.

->pavipollo. 1. m. Pollo del pavo.

->pavisoso, sa. (De pavo y soso). 1. adj. Bobo, sin gracia ni arte.

->pavitonto, ta. 1. adj. Necio, estúpido.

->pavo. (Del lat. pavus, el pavo real). 1. m. Ave del orden de las Galliformes, oriunda de América, donde en estado salvaje llega a tener un metro de alto, trece decímetros desde la punta del pico hasta el extremo de la cola, dos metros de envergadura y 20 kg de peso. Tiene plumaje de color pardo verdoso con reflejos cobrizos y manchas blanquecinas en los extremos de las alas y de la cola, cabeza y cuello cubiertos de carúnculas rojas, así como la membrana eréctil que lleva encima del pico, tarsos negruzcos muy fuertes, dedos largos, y en el pecho un mechón de cerdas de tres a cuatro centímetros de longitud. La hembra es algo menor, pero semejante al macho en todo lo demás. En domesticidad, el ave ha disminuido de tamaño y ha cambiado el color del plumaje. Hay variedades negras, rubias y blancas. 2. m. coloq. Hombre soso o incauto. U. t. c. adj. 3. m. Bol., Chile, Pan. y Perú. polizón (|| persona que se embarca clandestinamente). 4. m. Ec. Persona que entra en un espectáculo público sin pagar. 5. m. coloq. Ec. joroba (|| giba). ~ marino. 1. m. combatiente (|| ave). ~ real. 1. m. Ave del orden de las Galliformes, oriunda de Asia, de unos 70 cm de largo sin contar la cola, que alcanza el metro y medio en el macho. Este tiene el plumaje azul y verde con irisaciones doradas, y un penacho sobre la cabeza. En época de celo despliega en abanico su larga cola, de vistoso diseño, para atraer a las hembras, que son más pequeñas, de color ceniciento y cola reducida. Existen variedades albinas. ~ ruan. 1. m. pavo real. ~ ruante. 1.

m. Heráld. Pavón que tiene extendidas las plumas de la cola formando la rueda. comer ~ una mujer. 1. loc. verb. coloq. En un baile, quedarse sin bailar, por no haber sido invitada a ello. subírsele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. ruborizarse. V. edad del pavomoco de pavo

->pavón. (Del lat. pavo, -onis). 1. m. pavo real. 2. m. Mariposa con manchas redondeadas, a modo de ojos, en las alas, que recuerdan a los dibujos del plumaje del pavo real. 3. m. Capa superficial de óxido abrillantado, de color azulado, negro o café, con que se cubren las piezas de acero para mejorar su aspecto y evitar su corrosión. 4. m. C. Rica y Méx. Ave galliforme tropical americana, grande, que vive en bosques densos y bajos. 5. m. C. Rica. Planta de jardín que echa flores rosadas y amarillas, las cuales se asemejan a una cola de pavo. ~ diurno. 1. m. Mariposa diurna que tiene dos manchas redondas en las alas posteriores y otras dos menos perfectas en las anteriores. No hace capullo. ~ nocturno. 1. m. Mariposa nocturna de gran tamaño, la mayor de las especies españolas. Es de color pardo con manchas grises y cuatro ojos en las alas. Hace capullo abierto por un extremo. Se alimenta de las hojas de los olmos y de otros árboles. Hay otra variedad de menor tamaño.

->pavonado, da. (Del part. de pavonar). 1. adj. Azulado oscuro. 2. m. Acción y efecto de pavonar. 3. f. Ostentación o pompa con que alguien se deja ver. 4. f. coloq. Paseo u otra diversión semejante, que dura poco tiempo. darse alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Ir a recrearse o divertirse.

->pavonador, ra. 1. adj. Que pavona. U. t. c. s.

->pavonar. (De pavón, por el color del plumaje). 1. tr. Dar pavón al hierro o al acero.

->pavonazo. (Del it. pavonazzo). 1. m. Pint. Color mineral rojo oscuro con que se suple el carmín en la pintura al fresco. Es un peróxido de hierro, aluminoso.

->pavonear. (De pavón). 1. intr. Dicho de una persona: Hacer vana ostentación de su gallardía o de otras prendas. U. m. c. prnl. 2. intr. coloq. Traer a alguien entretenido o hacerle desear algo.

->pavoneo. 1. m. Acción de pavonear.

->pavor. (Del lat. pavor, -oris). 1. m. Temor, con espanto o sobresalto.

->pavorde. (Del cat. paborde). 1. m. Preposición eclesiástica de ciertas comunidades. 2. m. En la Iglesia metropolitana y en la Universidad de Valencia, título de honor que se daba a algunos catedráticos de teología, cánones o derecho civil, que tenían silla en el coro después de los canónigos y usaban hábitos canonicales.

->pavordear. 1. intr. jabordear.

->pavordía. 1. f. Dignidad de pavorde. 2. f. Derecho de percibir los frutos de esta dignidad. 3. f. Territorio en que el pavorde gozaba de este derecho.

->pavorido, da. (De pavor). 1. adj. Lleno de pavor.

->pavorosamente. 1. adv. m. Con temor o pavor.

->pavoroso, sa. 1. adj. Que causa pavor.

->pavura. 1. f. Temor o pavor.

->paxte. 1. m. El Salv. y Guat. paste (|| planta cucurbitácea). 2. m. El Salv. Fruto del paste que cuando está seco se emplea como estropajo. 3. m. Guat. Estropajo para fregar.

->paya. 1. adj. pech. U. t. c. s. payo, ya. (Del n. p. Payo, Pelayo). 1. adj. aldeano. U. t. c. s. m. 2. m. Campesino ignorante y rudo. 3. m. Entre los gitanos, quien no pertenece a su raza. V. red de payo

->payada. 1. f. Arg., Chile y Ur. Canto del payador. 2. f. Arg., Bol., Chile y Ur. Competencia o contrapunto de dos o más payadores. 3. f. Ur. Exposición improvisada con el fin de ocultar ignorancia. ~ de contrapunto. 1. f. Arg., Bol., Chile y Ur. Competencia en la que, alternándose, dos payadores improvisan cantos sobre un mismo tema.

->payador, ra. 1. adj. Ur. Dicho de una persona: Que hace una exposición improvisada con el fin de ocultar su ignorancia. U. t. c. s. 2. m. Arg., Bol., Chile y Ur. Cantor popular que, acompañándose con una guitarra y generalmente en contrapunto con otro, improvisa sobre temas variados.

->payaguá. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del grupo guaicurú que habitó el Chaco paraguayo frente a Asunción. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los payaguás. 3. m. Dialecto hablado por los payaguás.

->payana. (Del quichua pállay, recolectar, recoger del suelo). 1. f. NO Arg. y Ur. juego de los cantillos. 2. f. Nic. Arroz quebrado.

->payanés, sa. 1. adj. Natural de Popayán. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->pagar. 1. intr. Arg., Chile y Ur. Cantar payadas.

Desconocido

->payasada. 1. f. Acción o dicho propio de payaso. 2. f. Acción ridícula o falta de oportunidad.

->payaso, sa. (Del it. pagliaccio). 1. adj. Dicho de una persona: De poca seriedad, propensa a hacer reír con sus dichos o hechos. 2. adj. C. Rica. Se dice del artista ambulante enmascarado que debuta en las mojjigangas. 3. m. y f. Artista de circo que hace de gracioso, con traje, ademanes, dichos y gestos apropiados.

->payaya. 1. f. Chile. juego de los cantillos.

->payé. (De or. guar.). 1. m. NE Arg. y Par. hechizo (|| práctica de los hechiceros). 2. m. NE Arg. talismán.

->payés, sa. (Del cat. pagés). 1. m. y f. Campesino o campesina de Cataluña o de las Islas Baleares.

->payo, ya. (Del n. p. Payo, Pelayo). 1. adj. aldeano. U. t. c. s. m. 2. m. Campesino ignorante y rudo. 3. m. Entre los gitanos, quien no pertenece a su raza. V. red de payo

->payuelas. 1. f. pl. viruelas locas.

->payulo, la. 1. adj. El Salv. y Hond. pálido (|| que presenta palidez).

->paz. (Del lat. pax, pacis). 1. f. Situación y relación mutua de quienes no están en guerra. 2. f. Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia. 3. f. Tratado o convenio que se concuerda entre los gobernantes para poner fin a una guerra. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 4. f. Sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a las disensiones, riñas y pleitos. 5. f. Reconciliación, vuelta a la amistad o a la concordia. U. m. en pl. 6. f. Virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos a la turbación y las pasiones. 7. f. Genio pacífico, sosegado y apacible. 8. f. portapaz. 9. f. Rel. En la celebración de la eucaristía según la liturgia romana, rito que precede a la comunión, en el que toda la asamblea se ofrece mutuamente un gesto de paz, como signo de reconciliación. En otras liturgias, como la hispano-mozárabe, se realiza antes de la presentación de las ofrendas de la eucaristía. 10. f. desus. Salutación que se hace dando un beso en el rostro. ~ octaviana. 1. (Por la paz que se gozaba en el Imperio romano en la época de Octavio Augusto). f. Quietud y sosiego generales. a la ~ de Dios. 1. expr. coloq. U. como fórmula de saludo o de despedida. andar la ~ por el coro. 1. loc. verb. irón. Haber riñas y desazones en una comunidad o familia. aquí ~ y después gloria. 1. expr. U. para indicar que se da por terminado el asunto de que se trata. con ~ sea dicho. 1. expr. Con beneplácito y permiso, o sin ofensa. dar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Darle un abrazo, o darle a besar una imagen, en señal de paz y fraternidad, como se hace en las misas solemnes. 2. loc. verb. ant. dar paz. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Saludarle besándole en el rostro en señal de amistad. dejar en ~ a alguien. 1. loc. verb. No inquietarle ni molestarle. descansar en ~. 1. loc. verb. Morir y salvarse, conseguir la bienaventuranza. Se dice piadosamente de todos los que mueren en la religión católica. en ~ y en haz. 1. loc. adv. Con vista y consentimiento. estar en ~. 1. loc. verb. En el juego, estar en la igualdad de caudal o del dinero que se ha expuesto, de modo que no hay pérdida ni ganancia, o por la igualdad del número de tantos de una parte u otra. 2. loc. verb. Alcanzar la igualdad en las cuentas cuando se paga enteramente el alcance o deuda. 3. loc. verb. U. también refiriéndose al desquite o correspondencia en las acciones o palabras que intervienen de una persona a otra. hacer las paces. 1. loc. verb. reconciliarse (|| volver a las amistades). ir en ~, o con la ~ de Dios. 1. locs. verbs. U. por quien cortésmente despide a alguien que estaba en su compañía o conversación. meter ~. 1. loc. verb. mediar (|| interponerse entre quienes riñen). paz. 1. interj. U. para ponerla o solicitarla entre quienes riñen. ~ y pan. 1. expr. U. para significar que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la

quietud pública. ~ y salvo. 1. loc. sust. m. Col. Certificado oficial que se expide a alguien, de no adeudar nada al fisco en concepto de impuestos. poner en ~ a dos o más personas, o poner ~ entre ellas. 1. locs. verbs. mediar (|| interponerse entre quienes riñen). quedar en ~. 1. loc. verb. estar en paz. reposar en ~. 1. loc. verb. descansar en paz. sacar a ~ y a salvo a alguien. 1. loc. verb. Librarle de todo peligro o riesgo. vaya, o vete, en ~, o con la ~ de Dios. 1. locs. verbs. vaya con Dios. venir alguien de ~. 1. loc. verb. Venir sin ánimo de reñir, cuando se temía lo contrario. y en ~. 1. loc. adv. U. para indicar que se da por terminado un asunto. V. bandera de pazbeso de paziris de pazjuez de pazmoro de paz

->pazcón. 1. m. Hond. pascón.

->pazguatería. 1. f. Cualidad de pazguato. 2. f. Acción propia de él.

->pazguato, ta. (Seguramente formado como apazguado). 1. adj. Simple, que se pasma y admira de lo que ve u oye. U. t. c. s.

->pazo. (Del lat. palatium). 1. m. Casa solariega gallega, especialmente la edificada en el campo.

->pazote. 1. m. epazote.

->pazpuerca. 1. adj. coloq. Dicho de una mujer: Sucia y grosera. U. t. c. s.

->pche o pchs. 1. interjs. U. para denotar indiferencia, displicencia o reserva.

->pche o pchs. 1. interjs. U. para denotar indiferencia, displicencia o reserva.

->pe. 1. f. Nombre de la letra p. de ~ a pa. 1. loc. adv. coloq. Enteramente, desde el principio al fin.

->pea. (De peer). 1. f. vulg. Embriaguez, borrachera.

->peaje. (Del fr. péage, o cat. peatge). 1. m. Derecho de tránsito. U. t. en sent. fig. 2. m. Lugar donde se paga el peaje.

->peajero. 1. m. Encargado de cobrar el peaje.

->peal. (Del lat. pedalis). 1. m. Parte de la media que cubre el pie. 2. m. Media sin pie que se sujeta a este con una trabilla. 3. m. Paño con que se cubre el pie. 4. m. Esterilla circular de esparto que se pone en las jaulas de los reclamos de perdiz. 5. m. coloq. Persona inútil, torpe, despreciable. 6. m. Cantb. y Am. Cuerda o soga con que se amarran o traban las patas de un animal. 7. m. Am. Lazo que se arroja a un animal para derribarlo.

->pealada. 1. f. Méx. Acción y efecto de echar a la res el peal (|| lazo).

->pealar. 1. tr. Méx. Echar a la res el peal (|| lazo).

->pealera. 1. f. Hond. Tejido rollizo de cuero crudo que en una sola tirada contiene en extensión varias sogas sucesivas, para enlazar el ganado.

->peán. (Del gr. a). 1. m. Canto coral griego en honor de Apolo, con frecuencia de carácter guerrero.

->peana. (Der. del lat. pes, pedis, pie). 1. f. Basa, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa. 2. f. Tarima que hay delante del altar, arrimada a él.

->peaña. (Del lat. pedanea). 1. f. peana.

->peatón, na. (Del fr. piéton). 1. m. y f. Persona que va a pie por una vía pública. 2. m. Valijero o correo de a pie encargado de la conducción de la correspondencia entre pueblos cercanos.

->peatonal. 1. adj. Dicho de una zona urbana: Reservada a los peatones.

->peatonalización. 1. f. Acción y efecto de peatonalizar.

->peatonalizar. 1. tr. Hacer peatonal una calle o una parte de la ciudad impidiendo el tráfico de vehículos por ella.

->pebete, ta. (Del cat. peveta). 1. m. y f. coloq. Arg. y Par. p. us. niño (|| persona que está en la niñez). 2. m. Pasta hecha con polvos aromáticos, regularmente en forma de varilla, que encendida exhala un humo muy fragante. 3. m. Cañutillo formado de una masa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. 4. m. coloq. Cosa que tiene mal olor. 5. m. Arg. y Ur. Pan de forma ovalada que se amasa con harina de trigo can-deal, de miga esponjosa, corteza fina y tostada.

->pebetero. (De pebete). 1. m. Recipiente para quemar perfumes y especialmente el que tiene cubierta agujereada. 2. m. Recipiente en el que arde una llama ceremonial.

->pebida. 1. f. Ast. pepita.

->pebrada. (De pebre). 1. f. Salsa de pebre o pimienta.

->pebre. (Del lat. piper, -eris, pimienta). 1. amb. Salsa en que entran pimienta, ajo, perejil y vinagre, y con la cual se sazonan diversas viandas. 2. amb. pimienta (|| condimento). 3. m. Chile. Puré de patatas.

->pebrina. 1. f. Enfermedad epidémica mortal del gusano de seda, producida por un microsporidio.

->peca. (De picar). 1. f. Cada una de las manchas amarillo-rojizas, que suelen salir en el cutis y aumentan generalmente por efecto del sol y del aire.

->pecable. 1. adj. Capaz de pecar. 2. adj. Se dice de la materia misma en que se puede pecar.

->pecado. (Del lat. peccatum). 1. m. Transgresión voluntaria de preceptos religiosos. 2. m. Cosa que se aparta de lo recto y justo, o que falta a lo que es debido. 3. m. Exceso o defecto en cualquier línea. 4. m. Juego de naipes y de envite en que la suerte preferente es la de nueve puntos, cometiéndose pecado en pasar de este número. 5. m. coloq. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). Eres EL pecado el ~ de la lenteja. 1. m. coloq. Defecto leve que alguien pondera o exagera mucho. ~ actual. 1. m. Acto con que el hombre peca voluntariamente. ~ capital. 1. m. Apetito desordenado que es fuente o principio de otros pecados. ~

contra natura, o ~ contra naturaleza. 1. m. sodomía. ~ de bestialidad. 1. m. bestialismo. ~ de comisión. 1. m. Según la doctrina cristiana, obra, palabra o deseo contrarios a la ley de Dios. ~ de omisión. 1. m. pecado en que se incurre dejando de hacer aquello a que se está obligado por ley moral. ~ grave. 1. m. pecado mortal. ~ material. 1. m. Rel. Acción contraria a la ley, cuando quien la ejecuta ignora inculpablemente esa cualidad. ~ mortal. 1. m. Según la doctrina católica, el que priva al hombre de la vida espiritual de la gracia, y lo hace enemigo de Dios y digno de la pena eterna. ~ nefando. 1. m. El de sodomía. ~ original. 1. m. Según la doctrina cristiana, aquel en que es concebido el hombre por descender de Adán y Eva. 2. m. coloq. Defecto de origen. ~ solitario. 1. m. masturbación. ~ venial. 1. m. Según la doctrina católica, el que levemente se opone a la ley de Dios, o por la parvedad de la materia, o por falta de plena advertencia. conocer alguien su ~. 1. loc. verb. Confesarlo. de mis ~s. 1. loc. adj. U. para expresar un afecto particular acerca de la persona o cosa de que se habla. Estas cuentas de mis pecados estar de ~. 1. loc. verb. Estar o ser muy apetitoso o deseable. estar algo hecho un ~. 1. loc. verb. Haber resultado mal, o con el efecto contrario a lo que se pretendía. pagar alguien su ~. 1. loc. verb. Padecer la pena correspondiente a una mala acción, aunque por la dilación pareciera estar olvidada. por mis ~s, o por malos, o por negros, de mis ~s. 1. locs. advs. Por mis culpas o en castigo de ellas. ser de ~. 1. loc. verb. estar de pecado. V. el costal de los pecadosobra en pecado mortal

->pecador, ra. (Del lat. peccator, -oris). 1. adj. Que peca. U. t. c. s. 2. adj. Sujeto al pecado o que puede cometerlo. U. t. c. s. 3. f. coloq. prostituta. yo pecador. 1. m. En la religión católica, oración de confesión general y petición de perdón, que empieza diciendo 'Yo, pecador'. ~ de mí. 1. loc. interj. coloq. U. para explicar la extrañeza o sentimiento en lo que se ejecuta, se ve, se oye o sucede.

->pecadorizo, za. 1. adj. Dicho de una persona: Propensa a pecar. U. t. c. s.

->pecaminoso, sa. (Del lat. peccamen, -inis, pecado). 1. adj. Perteneiente o relativo al pecado o al pecador. 2. adj. Dicho de una cosa: Que está o parece contaminada de pecado.

->pecán. (De or. algonquino). 1. m. Méx. pacana.

->pecante. (Del ant. part. act. de pecar; lat. peccans, -antis). 1. adj. Que es excesivo en su línea. 2. adj. desus. Que peca. Era u. t. c. s. V. humor pecante

->pecar. (Del lat. peccare). 1. intr. Cometer un pecado. 2. intr. Cometer una infracción moral. 3. intr. Dejarse llevar de la afición a algo. Desde niño pecó por espadachín. En viendo dulces, no puedo menos de pecar. El joven peca de confiado. 4. intr. Apartarse de una norma por exceso o por defecto. Pecar de generoso. Pecar de ruin. aquí que no peco. 1. expr. coloq. U. para dar a entender el propósito de cometer una demasía en ocasión propicia para eludir la responsabilidad o el castigo.

->pecarí. (De or. guar.). 1. m. Am. Mer. saíno. ~ de collar. 1. m. Méx. El que tiene un collar de pelo blanco.

->pecatriz. (Del lat. peccatrix). 1. adj. desus. pecadora. Era u. t. c. s.

->pecblenda. (Del al. Pechblende). 1. f. Geol. Mineral de uranio, de composición muy compleja, en la que entran ordinariamente varios metales raros y entre ellos el radio.

->peccata minuta. (Loc. lat.; literalmente, 'faltas pequeñas'). 1. loc. sust. coloq. Error, falta o vicio leve.

->pece (1). (Del lat. piscis). 1. m. Lomo de tierra que queda entre cada dos surcos. 2. m. ant. pez (1).pece2. (Del lat. pix, picis, la pez). 1. f. Tierra o mortero amasados para hacer tapias u otras fábricas.

->peceño, ña. 1. adj. Dicho especialmente de un caballo: Que tiene el color de la pez. 2. adj. Que sabe a la pez.

->pecera. 1. f. Vasija o globo de cristal, que se llena de agua y sirve para tener a la vista uno o varios peces.pecero, ra. (Del deletreo de la sigla PCE, Partido Comunista de España). 1. m. y f. coloq. Esp. Miembro del Partido Comunista de España.

->pecero, ra. (Del deletreo de la sigla PCE, Partido Comunista de España). 1. m. y f. coloq. Esp. Miembro del Partido Comunista de España.

->peceto. 1. m. Arg., Bol. y Ur. Corte de carne de vacuno que se saca del cuarto trasero del animal.

->pech. 1. adj. Hond. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de origen chibcha que habita los pueblos y aldeas del noreste del departamento hondureño de Olancho. U. t. c. s. 2. adj. Hond. Perteneciente o relativo a los pech. 3. m. Hond. Lengua de la familia chibcha que hablan los pech.

->pecha. 1. f. Tributo o contribución. 2. f. Can. Competición, encuentro. 3. f. Can. puja (2).

->pechada (1). (De pechar1). 1. f. And. panzada (|| hartazgo). 2. f. coloq. Arg., Bol. y Ur. sablazo (|| acto de sacar dinero).pechada (2). 1. f. Am. Golpe, encontrón dado con el pecho o con los hombros. 2. f. Am. Golpe que da el jinete con el pecho del caballo. 3. f. Arg. y Chile. Atropello, empujón. 4. f. coloq. Ur. sorpresa (|| acción y efecto de sorprender).

->pechador, ra. 1. m. y f. Am. Sablista, estafador.

->pechal. 1. m. Méx. Correa que se echa al toro para montarlo.

->pechar (1). (De pecho2). 1. tr. Pagar pecho (|| tributo). 2. tr. Am. Sablear, estafar. 3. tr. ant. Pagar una multa. 4. intr. Asumir una carga o sujetarse a su perjuicio. Pechar CON su actuación. pechar2. (De pecho3). 1. tr. Gal., León y Sal. Cerrar con llave o cerrojo. pechar3. (De pecho1). 1. tr. Am. Dar pechadas. 2. prnl. coloq. Ur. Llevarse una sorpresa.

->pechardino. ~ de manga. 1. m. Engaño que alguien hace a otra persona, obligándola a que pague algo por ambos.

->pechazo. 1. m. Golpe dado con el pecho. 2. m. Am. Mer. Sablazo, estafa.

->pechblenda. 1. f. pecblenda.

->pechar (1). (De pecho2). 1. tr. Pagar pecho (|| tributo). 2. tr. Am. Sablear, estafar. 3. tr. ant. Pagar una multa. 4. intr. Asumir una carga o sujetarse a su perjuicio. Pechar CON su actuación. pechar2. (De pecho3). 1. tr. Gal., León y Sal. Cerrar con llave o cerrojo. pechar3. (De pecho1). 1. tr. Am. Dar pechadas. 2. prnl. coloq. Ur. Llevarse una sorpresa.

->pechear. 1. tr. Embestir con el pecho a la manera de los gallos de pelea.

->pechelingue. 1. m. p. us. Pirata de mar.

->pechera (1). 1. f. Parte de la camisa y otras prendas de vestir, que cubre el pecho. 2. f. Pedazo de lienzo o paño que se pone en el pecho para abrigarlo. 3. f. chorrera (|| guarnición de encaje de la camisola). 4. f. Pedazo de vaqueta forrado en cordobán y relleno de borra o cerdas, que puesto a los caballos y mulas en el pecho, les sirve de apoyo para que tiren. 5. f. coloq. Parte exterior del pecho, especialmente en las mujeres. pechera (2). 1. f. V. pechero2. pechero2, ra. 1. adj. Obligado a pagar o contribuir con pecho (|| tributo). U. t. c. s. 2. adj. plebeyo (|| que no es noble). U. t. c. s. 3. f. desus. Tributo, contribución.

->pechería. 1. f. Conjunto de toda clase de pechos (|| tributos). 2. f. Padrón o repartimiento de lo que deben pagar los pecheros.

->pechero (1). (De pecho1). 1. m. babero (|| prenda que se pone a los niños sobre el pecho). 2. m. Arg. Pieza del apero para resguardar el pecho de la cabalgadura. pechero2, ra. 1. adj. Obligado a pagar o contribuir con pecho (|| tributo). U. t. c. s. 2. adj. plebeyo (|| que no es noble). U. t. c. s. 3. f. desus. Tributo, contribución.

->pechiblanco, ca. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene el pecho blanco.

->pechiche. 1. m. Ec. Árbol de la familia de las Verbenáceas, que da una madera fina e incorruptible y una fruta como la cereza, pero de color negro cuando está madura, que se emplea para hacer dulce.

->pechicolorado. (De pecho1 y colorado). 1. m. pechirrojo.

->pechigonga. 1. f. Juego de naipes en que se dan nueve cartas a cada jugador en tres veces, las dos primeras a cuatro y la tercera a una. Se puede envidar según se van recibiendo. El mejor punto es 55, y el que llega a juntar las nueve cartas seguidas, desde el as hasta el nueve, tiene pechigonga.

->pechil. (De pecho,3 y este del lat. pestulum). 1. m. Sal. cerradura (|| mecanismo para cerrar).

->pechín. 1. m. alpechín.

->pechina. (Del lat. pecten, -inis, peine, y también concha). 1. f. Concha de los peregrinos. 2. f. Arq. Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forman el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre que estriba.

->pechirrojo. (De pecho1 y rojo). 1. m. pardillo (|| ave paseriforme).

->pechisacado, da. (De pecho1 y sacar). 1. adj. coloq. Engreído, arrogante.

->pecho (1). (Del lat. pectus). 1. m. Parte del cuerpo humano, que se extiende desde el cuello hasta el vientre, y en cuya cavidad se contienen el corazón y los pulmones. 2. m. Parte exterior delantera de esta porción del cuerpo, a diferencia de la espalda. 3. m. Parte anterior del tronco de los cuadrúpedos entre el cuello y las patas anteriores. 4. m. Aparato respiratorio. 5. m. Cada una de las mamas de la mujer. 6. m. Interior del hombre. 7. m. Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. 8. m. Calidad de la voz, o su duración, y sostenimiento para cantar o perorar. 9. m. p. us. Cuesta pendiente, repecho. abierto de ~s. 1. loc. adj. Dicho de un caballo: Que al andar dirige con exceso la mano hacia afuera. abrir alguien su ~ a, o con, otra persona. 1. locs. verbs. Descubrirle o declararle su intimidad. abrir alguien su ~ a la esperanza. 1. loc. verb. Empezar a confiar en algo. a ~ descubierto. 1. loc. adv. Sin armas defensivas, sin resguardo. 2. loc. adv. Con sinceridad y nobleza. buen ~. 1. loc. interj. ánimo. criar a alguien a los ~s. 1. loc. verb. Instruirlo, educarlo o tenerlo muy conocido. criar alguien a sus ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Protegerla, fomentarla, hacerla a sus maneras, darle la mano para su establecimiento o sus progresos. dar el ~. 1. loc. verb. Dar de mamar. declarar alguien su ~. 1. loc. verb. declarar su corazón. de ~s. 1. loc. adv. Con el pecho apoyado en o sobre algo. Caer, echarse, estar de pechos descubrir alguien su ~ a otra persona. 1. loc. verb. abrir su pecho a otra persona. echar el ~ al agua. 1. loc. verb. Emprender con resolución algo de mucho peligro o dificultad. echarse alguien a ~s un vaso, taza, etc. 1. loc. verb. Beber con avidez. entre ~ y espalda. 1. loc. adv. coloq. En el estómago. ¡Lo que aquel hombre se echó entre pecho y espalda! fiar el ~. 1. loc. verb. abrir su pecho a otra persona. no caber a alguien algo en el ~. 1. loc. verb. Sentir afán de manifestarlo. no pudrírsele a alguien algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. No tardar en decirlo. no quedarse alguien con nada en el ~. 1. loc. verb. coloq. no quedarse con nada en el cuerpo. partirse el ~ por alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Esforzarse mucho en su defensa o en su favor. Se partió el pecho por todos nosotros ~ al agua. 1. loc. interj. coloq. Denota arrojo y resolución. ~ arriba. 1. loc. adv. a repecho. ~ por el suelo, o ~ por tierra. 1. locs. advs. Humildemente, con mucha sumisión. 2. locs. advs. Cineg. U. para referirse a las aves que vuelan muy bajas y cerca del suelo. poner a los ~s una pistola, etc. 1. loc. verb. Amenazar con un daño inmediato para cohibir la voluntad ajena. poner alguien el ~ a algo. 1. loc. verb. Arrostrarlo. quedarse alguien con algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. quedarse con algo en el cuerpo. tener ~. 1. loc. verb. Tener paciencia y ánimo. tomar, o tomarse, alguien a ~, o a ~s, algo. 1. locs. verbs. Mostrar mucho interés y empeño. 2. locs. verbs. Ofenderse excesivamente por ello. tomar el ~ un niño. 1. loc. verb. Coger con la boca el pezón del pecho para mamar. V. angina de pechodo de pechogolpe de pechogolpe de pechosniño de pechoopresión de pechopecho2. (De pactum, pacto). 1. m.

Tributo que se pagaba al rey o señor territorial por razón de los bienes o haciendas. 2. m. Contribución o censo que se pagaba por obligación a cualquier otro sujeto, aunque no fuera rey. pecho³. (Del lat. vulg. *pestulus*). 1. m. León y Sal. Pestillo, cerradura.

->pechoño, ña. 1. adj. Bol. santurrón (|| exagerado en los actos de devoción). U. t. c. s.

->pechuga. (De pecho¹). 1. f. Pecho de ave, que está como dividido en dos, a una y otra parte del caballete. U. m. en pl. 2. f. Cada una de estas dos partes del pecho del ave. 3. f. coloq. Pecho de hombre o de mujer. 4. f. coloq. p. us. Cuesta, pendiente, repecho. 5. f. Ec., Pan. y Perú. desfachatez. 6. f. Pan. Enfado que se le causa a alguien.

->pechugazo. 1. m. Caída o encuentro de pechos.

->pechugón, na. (De pechuga). 1. adj. Dicho de una mujer: De pecho abultado. U. t. c. s. f. 2. adj. Am. Cen., Chile, Col., Perú y Ven. Indelicado, sinvergüenza, gorrón. U. t. c. s. 3. adj. Chile. Dicho de una persona: De mucho empuje y resolución. U. t. c. s. 4. m. Golpe fuerte que se da con la mano en el pecho de alguien. 5. m. Caída o encuentro de pechos. 6. m. Esfuerzo extremado o impulso fuerte.

->pechuguera. (De pechuga). 1. f. Tos pectoral y tenaz.

->peciento, ta. 1. adj. p. us. Del color de la pez.

->pecilgo. (Der. del ant. *pecilgar*, *pellizcar*, y este de *pelcigar*; cf. *pellizcar*). 1. m. desus. pellizco.

->peciluengo, ga. (De pezón y luengo). 1. adj. Dicho de una fruta: Que tiene largo el pezón del cual pende en el árbol.

->pecina (1). 1. f. ant. Estanque de peces. pecina (2). (Del lat. *picina*, t. f. de *-nus*; de *pix*, *piscis*, la pez). 1. f. Cieno negruzco que se forma en los charcos o cauces donde hay materias orgánicas en descomposición.

->pecinal. 1. m. Charco de agua estancada o laguna que tiene mucha pecina (2).

->pecinoso, sa. 1. adj. Que tiene pecina (2).

->pecio. (Del b. lat. *pecium*). 1. m. Pedazo o fragmento de la nave que ha naufragado. 2. m. Porción de lo que ella contiene. 3. m. Derechos que el señor del puerto de mar exigía de las naves que naufragaban en sus marinas y costas.

->peciolado, da. 1. adj. Bot. Dicho de una hoja: Que tiene pecíolo.

->pecíolo o peciolo. (Del b. lat. *pecciolus*, dim. de *pes*, *pedis*). 1. m. Bot. Pezón que sostiene la hoja.

->pecíolo o peciolo. (Del b. lat. *pecciolus*, dim. de *pes*, *pedis*). 1. m. Bot. Pezón que sostiene la hoja.

->pécora. (Del lat. *pecora*, pl. de *pecus*). 1. f. Res o cabeza de ganado lanar. 2. f. mala pécora. mala ~. 1. f. coloq. Persona astuta, taimada y viciosa, y más comúnmente siendo mujer. 2. f. coloq. prostituta.

->pecorea. (De pecorear). 1. f. Diversión ociosa y fuera de casa, andando de aquí para allí. 2. f. ant. Hurto o pillaje que salían a hacer algunos soldados, desbandados del cuartel o campamento.

->pecorear. (De pécora). 1. tr. Dicho de las abejas: Salir a recoger el néctar de las flores. 2. tr. p. us. Hurtar o robar ganado. 3. intr. Dicho de los soldados: Andar a la desbandada hurtando y saqueando.

->pecoso, sa. 1. adj. Que tiene pecas.

->pectar. (Del lat. pactum, pecho²). 1. tr. Pagar una multa. 2. tr. ant. Pagar pecho².

->pectina. (Del gr. o, coagulado). 1. f. Quím. Polisacárido complejo presente en las paredes celulares de los vegetales, especialmente en las frutas, que se utiliza como espesante en las industrias alimentaria, farmacéutica y cosmética.

->pectíneo. (Del lat. pecten, peine). 1. m. Anat. Músculo del muslo que hace girar el fémur.

->pectiniforme. (Del lat. pecten, -inis, peine, y forma). 1. adj. Bot. y Zool. De forma de peine o dentado como él.

->pectoral. (Del lat. pectoralis). 1. adj. Pertenciente o relativo al pecho. Cavidad pectoral. 2. adj. Útil o provechoso para el pecho. U. t. c. s. m. 3. m. Cruz que por insignia pontifical llevan sobre el pecho los obispos y otros prelados. 4. m. Racional del sumo sacerdote en la ley antigua. V. aleta pectoral

->pectosa. (Del gr. o, coagulado). 1. f. Quím. Sustancia derivada de azúcares, precursora de la pectina, que está unida a la celulosa en la membrana de las células vegetales.

->pecuario, ria. (Del lat. pecuarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al ganado.

->peculiar. (Del lat. peculiaris). 1. adj. Propio o privativo de cada persona o cosa.

->peculiaridad. 1. f. Cualidad de peculiar. 2. f. Detalle, signo peculiar.

->peculiarismo. 1. m. Tendencia a acentuar lo peculiar.

->peculiarmente. 1. adv. m. Propiamente, especialmente, con particularidad.

->peculio. (Del lat. peculium). 1. m. Hacienda o caudal que el padre o señor permitía al hijo o siervo para su uso y comercio. 2. m. Dinero que particularmente tiene cada uno, sea o no hijo de familia.

->pecunia. (Del lat. pecunia). 1. f. coloq. Moneda o dinero.

->pecunial. (Del lat. pecunialis). 1. adj. desus. Pertenciente o relativo al dinero efectivo.

->pecuniariamente. 1. adv. m. En dinero efectivo. 2. adv. m. Mirando el aspecto pecuniario de lo que se trata o dice. Tal cosa me convendría pecuniariamente, pero me enemistaría con Fulano.

->pecuniario, ria. (Del lat. pecuniarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al dinero efectivo. V. pena pecuniaria

->pedacear. 1. tr. Ec., El Salv. y Méx. despedazar (|| hacer pedazos).

->pedacería. 1. f. Méx. Conjunto de pedazos.

->pedagogía. (Del gr. i). 1. f. Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. 2. f. En general, lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos.

->pedagógicamente. 1. adv. m. Con arreglo a la pedagogía, de una manera pedagógica.

->pedagógico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la pedagogía. 2. adj. Se dice de lo expuesto con claridad que sirve para educar o enseñar.

->pedagogo, ga. (Del lat. paedagogus, y este del gr. o). 1. m. y f. Persona que tiene como profesión educar a los niños. 2. m. y f. Persona versada en pedagogía o de grandes cualidades como maestro. 3. m. y f. En casas principales, persona que instruye y educa niños. 4. m. y f. Persona que anda siempre con otra, y la lleva a donde quiere o le dice lo que ha de hacer.

->pedal. (Del lat. pedalis, del pie). 1. m. Palanca que pone en movimiento un mecanismo oprimiéndola con el pie. 2. m. Mús. En la armonía, sonido prolongado sobre el cual se suceden diferentes acordes. 3. m. Mús. Cada uno de los dispositivos o grandes teclas que se gobiernan con los pies. En el piano sirven para modificar el sonido, y en el órgano son pieza de un teclado para producir sonidos graves.

->pedalada. 1. f. Cada uno de los impulsos dados a un pedal con el pie.

->pedalear. 1. intr. Poner en movimiento un pedal, y especialmente el de los velocípedos y bicicletas. 2. intr. Nic. Realizar una larga caminata.

->pedaleo. 1. m. Acción y efecto de pedalear.

->pedalero, ra. 1. adj. Chile. Pertenciente o relativo al ciclismo. 2. m. y f. Chile. ciclista (|| persona que practica el ciclismo).

->pedaliáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas angiospermas dicotiledóneas, bastante difundidas en África, Asia y Australia, con raíz blanca y fusiforme, hojas opuestas o alternas, casi siempre sencillas, flores axilares, solitarias, de cáliz persistente y corola tubular, y frutos capsulares con semillas sin albumen; p. ej., la alegría. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pedáneo. (Del lat. pedaneus). 1. m. alcalde pedáneo. 2. m. juez pedáneo.

->pedanía. 1. f. Lugar anejo a un municipio y regido por un alcalde pedáneo. 2. f. Territorio bajo la jurisdicción de un juez pedáneo.

->pedante. (Del it. pedante). 1. adj. Dicho de una persona: Engreída y que hace inoportuno y vano alarde de erudición, téngala o no en realidad. U. t. c. s. 2. m. desus. Maestro que enseñaba a los niños la gramática yendo a las casas.

->pedantear. (De pedante). 1. intr. Hacer, por ridículo engreimiento, inoportuno y vano alarde de erudición.

->pedantería. 1. f. Vicio de pedante. 2. f. Dicho o hecho pedante.

->pedantescamente. 1. adv. m. Con pedantería.

->pedantesco, ca. (Del lat. pedantesco). 1. adj. Perteneciente o relativo a los pedantes o a su estilo y modo de hablar.

->pedantismo. 1. m. p. us. pedantería.

->pedazo. (Del lat. pittacium, y este del gr. a). 1. m. Parte o porción de algo separada del todo. 2. m. Cualquier parte de un todo físico o moral. 3. m. ponder. U. para reforzar el significado del adjetivo o sustantivo al que antecede. Pedazo DE bruto. ~ del alma, ~ de las entrañas, o ~ del corazón. 1. m. coloq. Persona muy querida. U. frecuentemente por las madres respecto de los hijos pequeños. ~ de pan. 1. m. Lo más preciso para mantenerse. Ganar un pedazo de pan. 2. m. Precio bajo o interés muy corto. He comprado esto por un pedazo de pan. a ~s. 1. loc. adv. Por partes, en porciones. caerse alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Andar tan desgarrado, que parece que se va cayendo. 2. loc. verb. coloq. Estar muy cansado de un trabajo corporal. 3. loc. verb. coloq. Ser muy bonachón y sin malicia. en ~s. 1. loc. adv. a pedazos. estar alguien hecho ~s. 1. loc. verb. coloq. caerse a pedazos (|| estar cansado). hacerse alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Poner excesivo empeño o actividad en algún ejercicio físico que se toma por recreo. 2. loc. verb. coloq. hacer añicos. morirse alguien por los ~s de otra persona. 1. loc. verb. coloq. Estar muy apasionado de ella. ser alguien un ~ de pan. 1. loc. verb. coloq. Ser de condición afable y bondadosa.

->pederasta. (Del gr.). 1. m. Hombre que comete pederastia.

->pederastia. (Del gr. i). 1. f. Abuso sexual cometido con niños. 2. f. sodomía.

->pedernal. (Formado sobre el lat. petrinus). 1. m. Variedad de cuarzo, que se compone de sílice con muy pequeñas cantidades de agua y alúmina. Es compacto, de fractura concoidea, translúcido en los bordes, lustroso como la cera y por lo general de color gris amarillento más o menos oscuro. Da chispas herido por el eslabón. 2. m. Suma dureza en cualquier cosa.

->pedernalense. 1. adj. Natural de Pedernales. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->pedernalino, na. 1. adj. De pedernal o que participa de sus propiedades. U. t. en sent. fig. Entrañas pedernalinas.

->pedestal. (Del fr. piédestal). 1. m. Cuerpo sólido, de forma cilíndrica o de paralelepípedo rectangular, que sostiene una columna, estatua, etc. 2. m. Pie o peana, especialmente la de cruces y cosas semejantes. 3. m. Fundamento en que se asegura o afirma algo, o la que sirve de medio para alcanzarla. en un ~. 1. loc. adv. En muy buena opinión o estima. Lo colocó en un pedestal Lo tenía en un pedestal

->pedestre. (Del lat. pedestris). 1. adj. Que anda a pie. 2. adj. Que se hace a pie. 3. adj. Dicho de un deporte: Que consiste particularmente en andar y correr. 4. adj. Llano, vulgar, inculto, bajo.

->pedestrismo. 1. m. Conjunto de deportes pedestres.

->pediatra. (Del gr. i, o, niño, y , médico). 1. com. Especialista en pediatría.

->pediatría. (Del gr. i, o, niño, y -iatría). 1. f. Rama de la medicina que se ocupa de la salud y enfermedades de los niños.

->pediátrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la pediatría.

->pedicelo. (Del lat. cient. pedicellus, dim. de pediculus). 1. m. Bot. Columna carnosa que sostiene el sombrerillo de las setas.

->pediche. 1. adj. El Salv. pedigüeño. U. t. c. s.

->pedicoj. (Del lat. pes, pedis, pie, y cojo). 1. m. p. us. Salto que se da con un pie solo.

->pediculado, da. 1. adj. Provisto de pedículo.

->pedicular. (Del lat. pedicularis). 1. adj. Perteneciente o relativo al piojo. 2. adj. Se decía de la supuesta enfermedad en que el enfermo se plagaba de piojos.

->pediculicida. (Del lat. pediculus, piojo, y -cida). 1. adj. Dicho de un producto químico: Que sirve para matar piojos. U. t. c. s. m.

->pedículo. (Del lat. pediculus, dim. de pes, pedis, pie). 1. m. Bot. Pedúnculo de la hoja, flor o fruto. 2. m. Anat. Tallo más o menos delgado que une una formación anormal, por ejemplo una verruga o un cáncer, al órgano o tejido correspondiente. 3. m. piojo (|| insecto hemíptero).

->pediculosis. (Del lat. pediculus, piojo). 1. f. Med. Enfermedad de la piel producida por el insistente rascamiento que motiva la abundancia de piojos, sobre todo de los piojos del cuerpo. Sus caracteres principales son las estrías del rascamiento y un color oscuro del tegumento.

->pedicurista. 1. com. El Salv. y Méx. pedicuro.

->pedicuro, ra. (Del lat. pes, pedis, pie, y curare, curar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cuidar de los pies, extirpando o curando callos, uñeros, etc.

->pedida. (Del part. de pedir). 1. f. Petición de mano. La pedida será el 16 de mayo.

->pedido. (Del part. de pedir). 1. m. Acción y efecto de pedir. 2. m. Encargo hecho a un fabricante o vendedor de géneros de su tráfico. 3. m. Donativo o concesión que pedían los soberanos a sus vasallos y súbditos en caso de necesidad. 4. m. Tributo que se pagaba en los lugares. V. cartera de pedidos

->pedidor, ra. (Del lat. petitor, -oris). 1. adj. p. us. Que pide, y especialmente que lo hace con impertinencia. U. t. c. s.

->pedidura. 1. f. Acción de pedir.

->pedigón, na. (De pedir). 1. adj. coloq. Que pide con frecuencia e inoportunidad. U. t. c. s. 2. adj. coloq. p. us. Que pide, especialmente con insistencia. U. t. c. s.

->pedigrí. (Del ingl. pedigree). 1. m. Genealogía de un animal. 2. m. Documento en que consta.

->pedilón, na. 1. adj. coloq. Perú y Ven. pedigüño.

->pediluvio. (Del lat. pes, pedis, pie, y luere, lavar). 1. m. Baño de pies tomado por medicina. U. m. en pl.

->pedimento. (De pedir). 1. m. Acción y efecto de pedir. 2. m. Der. Escrito que se presenta ante un juez. 3. m. Der. Cada una de las solicitudes o pretensiones que en el escrito se formulan. a ~. 1. loc. adv. A instancia, a solicitud, a petición.

->pedimiento. 1. m. desus. Acción y efecto de pedir.

->pedinche. 1. adj. Méx. pedigüño. U. t. c. s.

->pedio, a. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo al pie.

->pedir. (Del lat. petere). 1. tr. Rogar o demandar a alguien que dé o haga algo, de gracia o de justicia. 2. tr. por antonom. pedir limosna. 3. tr. Dicho del vendedor: Poner precio a su mercancía. 4. tr. Requerir algo, exigirlo como necesario o conveniente. 5. tr. Querer, desear o apetecer. 6. tr. Proponer a los padres o parientes de una mujer el deseo o intento de que la concedan por esposa para sí o para otro. 7. tr. En el juego de pelota y otros, preguntar a quienes miran si el lance o jugada se ha hecho según las reglas o leyes del juego, constituyéndolos en jueces de la acción. 8. tr. En el juego de naipes, obligar a servir la carta del palo que se ha jugado. 9. tr. En el mismo juego, exigir o reclamar una o más cartas cuando es potestativo hacerlo. 10. tr. desus. interrogar (|| preguntar). 11. tr. desus. consentir (|| tolerar). ¶ MORF. Conjug. modelo actual.

->pedo. (Del lat. peditum). 1. m. Ventosidad que se expela del vientre por el ano. 2. m. vulg. borrachera (|| efecto de emborracharse). Agarrarse un buen pedo. 3. m. El Salv. y Méx. fiesta (|| reunión para divertirse). 4. adj. vulg. Ebrio, bajo los efectos del alcohol o de otra droga. Volvió de la fiesta pedo perdido. ~ de lobo. 1. m. bejín (|| hongo). pedo. (Quizá del fr. -pède, y este del lat. -pedus). 1. elem. compos. Significa 'provisto de pie'. Cirrípedo. Pinnípedo.

->pedofilia. 1. f. paidofilia.

->pedófilo, la. 1. adj. paidófilo.

->pedorra. 1. f. V. pedorro.pedorro, rra. (De pedo). 1. adj. Que echa pedos repetidos. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Tonta, ridícula o presuntuosa. U. t. c. s. 3. f. Ar. prostituta. 4. f. coloq. Hond. ametralladora (|| arma automática).

->pedorrear. 1. intr. Echar pedos repetidos.

->pedorreo. 1. m. Acción y efecto de pedorrear.

->pedorrero, ra. (De pedorro). 1. adj. Que frecuentemente o sin reparo expelle las ventosidades del vientre. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. f. Frecuencia o abundancia de ventosidades expelidas del vientre. 3. f. pl. Calzones ajustados, llamados escuderiles porque los usaban los escuderos.

->pedorreta. 1. f. Sonido que se hace con la boca, imitando el pedo.

->pedorriente, ta. 1. adj. Méx. pedorrero. U. t. c. s.

->pedorro, rra. (De pedo). 1. adj. Que echa pedos repetidos. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Tonta, ridícula o presuntuosa. U. t. c. s. 3. f. Ar. prostituta. 4. f. coloq. Hond. ametralladora (|| arma automática).

->pedrada. 1. f. Acción de despedir o arrojar con impulso una piedra. 2. f. Golpe que se da con la piedra tirada. 3. f. Señal que deja. 4. f. Adorno de cinta que antiguamente usaban los soldados para llevar plegada el ala del sombrero. 5. f. Lazo que solían ponerse las mujeres a un lado de la cabeza. 6. f. coloq. Expresión dicha con intención de que alguien la oiga y se dé por aludido. como ~ en ojo de boticario. 1. loc. adv. coloq. U. para expresar que algo viene muy a propósito de lo que se está tratando.

->pedral. 1. m. Mar. Piedra que atada a un cabo o a una red sirve para mantenerlos en posición vertical dentro del agua. U. m. en pl.

->pedrea. 1. f. Acción de apedrear o apedrearse. 2. f. Combate a pedradas. 3. f. Pedrisco, granizada. 4. f. coloq. Conjunto de los premios menores de la lotería nacional.

->pedregal. (Der. del lat. *petra*). 1. m. Sitio o terreno cubierto casi todo él de piedras sueltas.

->pedregoso, sa. (Der. del lat. *petra*). 1. adj. Dicho de un terreno: Cubierto naturalmente de piedras. 2. adj. ant. Que padece mal de piedra. Era u. t. c. s.

->pedregullo (1). (Del port. *pedregulho*, *pedrusco*). 1. m. Arg. y Ur. ripio (|| piedras menudas). pedregullo2. (De piedra). 1. m. Ripio, casquijo, conjunto de pedrezuelas para hacer relenos o mortero.

->pedrejón. 1. m. Piedra grande o suelta.

->pedreñal. (Del b. lat. **petrineus*, por *petrinus*). 1. m. Especie de trabuco que se disparaba con chispa de pedernal.

->pedrera. (De piedra). 1. f. cantera (|| sitio de donde se saca piedra).

->pedreral. 1. m. Especie de artolas de madera para conducir a lomo piedras o cosas semejantes.

->pedrería. 1. f. Conjunto de piedras preciosas.

->pedrerío. 1. m. Méx. Conjunto de piedras sueltas.

->pedrero. (De piedra). 1. m. Operario que labra las piedras. 2. m. Boca de fuego antigua, especialmente destinada a disparar pelotas de piedra. 3. m. hondero. 4. m. Ast. cantera (|| sitio de donde se saca piedra). 5. m. Ast. Camino lleno de piedras. 6. m. Tol. expósito. 7. m. ant. lapidario (|| que labra piedras preciosas). 8. m. ant. lapidario (|| que comercia en ellas).

->pedrés. (Del lat. petrensis, de piedra). V. sal pedrés

->pedreta. (De piedra). 1. f. Cantillo o pitón.

->pedrezuela. 1. f. dim. de piedra.

->pedrisca. 1. f. Granizo grueso.

->pedriscal. (De pedrisco). 1. m. Sitio de piedras sueltas.

->pedrisco. 1. m. Piedra o granizo grueso que cae de las nubes en abundancia y con gran violencia. 2. m. Conjunto o abundancia de piedras.

->pedrisquero. 1. m. pedrisco (|| granizo).

->pedrizo, za. 1. adj. Dicho de un terreno: pedregoso. 2. f. p. us. pedregal.

->pedro. 1. m. germ. Vestido afelpado que usaban los ladrones. 2. m. germ. Capote o tudesco. 3. m. germ. Cerrojo de puertas o ventanas. Pedro Jiménez. 1. m. pedrojiménez. como Pedro por su casa. 1. loc. adv. coloq. Con entera libertad o llaneza, sin miramiento alguno. Se usa cuando alguien entra o se mete de este modo en alguna parte, sin título ni razón para ello. V. cátedra de San Pedrodon pedrolágrimas de San Pedronave de San Pedroóbolo de San Pedropez de San Pedro

->pedroche. 1. m. p. us. pedregal.

->pedrojiménez. 1. m. Variedad de uva propia de algunos pagos de Andalucía, y especialmente de Jerez de la Frontera, cuyos racimos son grandes, algo ralos y de granos esféricos, muy lisos, translúcidos y de color dorado. 2. m. Vino dulce hecho de esta uva.

->pedrojuanino, na. 1. adj. Natural de Pedro Juan Caballero. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Amambái, en el Paraguay.

->pedroso, sa. (Del lat. petrosus). 1. adj. p. us. Dicho de un terreno: Con muchas piedras.

->pedrusco. 1. m. coloq. Pedazo de piedra sin labrar.

->pedunculado, da. 1. adj. Biol. Que tiene pedúnculo.

->pedúnculo. (Del lat. cient. pedunculus). 1. m. Bot. Pezón de la hoja, flor o fruto. 2. m. Zool. Prolongación del cuerpo, mediante la cual están fijos al suelo algunos animales de vida sedentaria, como los percebes.

->pedurría. 1. f. Hond. p. us. Mancha azulada o de color café que tienen al nacer la mayoría de niños mestizos en la nalga, en la cintura o en la espalda a la altura del riñón.

->peer. (Del lat. pedere). 1. intr. Arrojar o expeler la ventosidad del vientre por el ano. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. leer.

->pega (1). 1. f. Acción de pegar (|| adherir una cosa con otra). 2. f. Sustancia que sirve para pegar. 3. f. Baño que se da con la pez a determinados recipientes o vasijas. 4. f. Remiendo del vestido. 5. f. Pregunta capciosa o difícil de contestar. 6. f. Obstáculo, contratiempo, dificultad, reparo, que se presenta por lo común de modo imprevisto. 7. f. coloq. chasco (|| burla). 8. f. coloq. Zurra o paliza. Le dio una pega de patadas. 9. f. Ingen. Acción de pegar fuego a un barreno. 10. f. Bol., Col., Cuba, Ec. y Perú. trabajo (|| ocupación retribuida). 11. f. Cuba y P. Rico. Liga para cazar pájaros. 12. f. Méx. rémora (|| pez acantopterigio). 13. f. Perú. Juego de niños en que uno persigue y alcanza a otro, el cual a su vez hace lo mismo con un tercero. de ~. 1. loc. adj. De mentira, falso, fingido. Erudito de pega. Diplomático de pega. saber alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Imitar y seguir las malas costumbres y resabios de su mala educación o de su trato con malas compañías. ser alguien de la ~. 1. loc. verb. coloq. Pertener a cuadrilla de gente viciosa y corrompida. V. garbanzo de pegapez de pegapega (2). (Del lat. pica). 1. f. urraca (|| pájaro). ~ reborda. 1. f. alcaudón.

->pegada. (Del part. de pegar). 1. f. En algunos deportes, potencia que el deportista puede imprimir a sus puños, golpes o tiros. 2. f. Arg. y Ur. acierto (|| cordura). 3. f. Nic. Atractivo especial de una persona.

->pegadillo. (Del dim. desus. de pegado). ~ de mal de madre. 1. m. coloq. Hombre pesado en la conversación, molesto y entremetido.

->pegadizo, za. 1. adj. pegajoso (|| que se pega con facilidad). 2. adj. Que se graba en la memoria con facilidad. 3. adj. Fácilmente contagioso. 4. adj. Que se arrima a otra persona o se introduce con ella para comer o divertirse a costa suya. 5. adj. postizo (|| no natural). 6. m. coloq. piojo pegadizo.

->pegado. (Del part. de pegar). 1. m. Parche medicinal.

->pegador. (De pegar). 1. m. rémora (|| pez acantopterigio). 2. m. Ingen. Operario que en las minas y canteras está encargado de pegar fuego a las mechas de los barrenos.

->pegadura. 1. f. Acción de pegar. 2. f. Unión física o costura que resulta de haberse pegado algo con otra cosa.

->pegajosidad. 1. f. Cualidad de pegajoso.

->pegajoso, sa. 1. adj. Que se pega con facilidad. 2. adj. contagioso (|| que se comunica con facilidad). 3. adj. coloq. empalagoso (|| que causa fastidio por sus excesivas zalamerías). 4. adj. coloq. Se dice de los oficios y empleos en que se manejan intereses, de los que fácilmente puede abusarse. 5. adj. Taurom. Dicho del toro: Que recarga las suertes y busca reiteradamente el engaño. V. artemisa pegajosa

->pegalón, na. 1. adj. Méx. pegón (|| aficionado a pegar a otros). U. t. c. s.

->pegamento. 1. m. Sustancia propia para pegar (|| adherir una cosa con otra).

->pegamiento. 1. m. Acción de pegar (|| adherir una cosa con otra).

->pegamoide. (De pegamento y -oide). 1. m. Celulosa disuelta con que se impregna una tela o papel y se obtiene una especie de hule resistente.

->pegamoscas. 1. f. Planta cariofilácea, cuya flor tiene el cáliz cubierto de pelos pegajosos, en los cuales quedan pegados los insectos que llegan a tocarlos o se posan en ellos.

->pegante. V. cinta pegante

->pegar. (Del lat. *picare*). 1. tr. Adherir una cosa con otra. 2. tr. Unir o juntar una cosa con otra, atándola, cosiéndola o encadenándola con ella. Pegar un botón. 3. tr. Arrimar o aplicar una cosa a otra, de modo que entre las dos no quede espacio alguno. 4. tr. Dicho de una persona: Comunicar a otra algo por el contacto, por el trato, etc., y especialmente vicios o enfermedades contagiosas. U. t. c. prnl. 5. tr. Castigar o maltratar a alguien con golpes. 6. tr. Dar un determinado golpe. Pegar un bofetón, un tiro. 7. tr. U., junto con algunos nombres, para expresar la acción que estos significan. Pegar voces. Pegar saltos. 8. tr. Dicho de una planta: arraigar (|| echar raíces). U. t. c. intr. 9. intr. Dicho de una cosa: Tener efecto o hacer impresión en el ánimo. 10. intr. Dicho de una cosa: Armonizar con otra. 11. intr. Dicho de una cosa: Estar próxima o contigua a otra. 12. intr. Dar o tropezar en algo con fuerte impulso. 13. intr. Realizar una acción con decisión y esfuerzo. 14. intr. Dicho de una cosa: Asirse o unirse por su naturaleza a otra, de modo que sea dificultoso separarlas. 15. intr. Dicho de un verso: Rimar con otro. 16. intr. Dicho de la luz o del sol: Incidir intensamente en una superficie. 17. intr. Decir o hacer a alguien algo que le cause sentimiento o pesadumbre. Pegar CON alguien. 18. intr. coloq. Cuba. Trabajar mucho. 19. intr. Pan. y P. Rico. Empezar a hacer algo de repente y con fuerza. Pegó a gritar. 20. prnl. Dicho de dos o más personas: Reñir, enredarse a golpes o en pelea. 21. prnl. Dicho de un guiso: Quemarse por haberse adherido a la olla, cazuela, etc., alguna parte sólida de lo que cuece. 22. prnl. Dicho de una persona: Introducirse o agregarse a donde no es llamada o no tiene motivo para ello. 23. prnl. Dicho de una cosa: Insinuarse en el ánimo, de modo que produzca en él complacencia o afición. 24. prnl. Aficionarse o inclinarse mucho a algo, de modo que sea muy difícil dejarlo o separarse de ello. ~, o ~la, con alguien. 1. locs. verbs. Enzarsarse en una disputa verbal. pegársela a alguien. 1. loc. verb. coloq. Chasquearlo, burlar su buena fe, confianza o fidelidad. pegársela alguien. 1. loc. verb. coloq. Sufrir una caída o un accidente violento. Te la vas a pegar. U. t. en sent. fig. pegársele a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. Sacar utilidad de lo que maneja o trata. 2. loc. verb. coloq. Quedar perjudicado en el manejo de los intereses ajenos.

->pegaseo, a. (Del lat. *Pegaseius*). 1. adj. Perteneiente o relativo al caballo mitológico Pegaso o a las musas.

->pegásides. (Del lat. *Pegasides*). 1. f. pl. musas (|| deidades).

->pegata. (De pegar, chasquear). 1. f. coloq. Engaño con que se estafa o se burla a alguien en una materia.

->pegatina. 1. f. Adhesivo pequeño que lleva impresa propaganda política, comercial, etc.

->pegatoste. 1. m. p. us. pegote (|| emplasto).

->pegmatita. (Del gr. , conglomerado). 1. f. Roca de color claro y textura laminar, compuesta de feldespatos y algo de cuarzo.

->pego. 1. m. Fullería que consiste en pegar disimuladamente dos naipes para que salgan como uno solo, cuando le convenga al tramposo. dar, o tirar, el ~. 1. locs. verbs. Ganar con baraja preparada para esta fullería. 2. locs. verbs. coloqs. Engañar con ficciones o artificios.

->pegollo. (Del lat. *peducullus, pie). 1. m. Ast. Cada uno de los pilares de piedra o madera sobre los cuales descansan los hórreos.

->pegón, na. 1. adj. coloq. Aficionado a pegar golpes a otros. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de un alumno: Estudioso y aplicado. U. t. c. s.

->pegote. (De pegar). 1. m. Adición o intercalación inútil e impertinente hecha en alguna obra literaria o artística. 2. m. Emplasto o bisma que se hace de pez u otra cosa pegajosa. 3. m. Fruto del cadillo. 4. m. coloq. Sustancia espesa que se pega. 5. m. coloq. Persona impertinente que no se aparta de otra, particularmente en las horas y ocasiones en que se suele comer. 6. m. coloq. parche (|| cualquier cosa sobrepuesta).

->pegotear. 1. tr. p. us. Pegar algo a causa de la suciedad, el sudor, etc. U. m. c. prnl. 2. intr. coloq. Dicho de una persona: Introducirse en las casas a las horas de comer, sin ser invitado.

->pegotería. 1. f. coloq. Acción y efecto de pegotear.

->pegual. (De pihuela, con cruce de apegualar, apiolar). 1. m. Am. Mer. Cincha con argolas para sujetar los animales cogidos con lazo o para transportar objetos pesados.

->pegue. 1. m. El Salv. y Nic. trabajo (|| ocupación retribuida). 2. m. Hond. Unión de las distintas piezas de una prenda de vestir. 3. m. coloq. Hond. Recomendación para obtener un buen trabajo. 4. m. coloq. Hond. Acción de conseguir novia. 5. m. coloq. Hond. carisma (|| especial capacidad para atraer).

->peguera. (Del lat. picaria). 1. f. Hoyo donde se quema leña de pino para sacar de ella alquitrán y pez. 2. f. En los esquileos, lugar donde se calienta la pez para marcar el ganado.

->peguero. (De peguera). 1. m. Hombre que por oficio saca o fabrica la pez. 2. m. Hombre que trata con ella.

->pegujal. (Del lat. peculiaris). 1. m. Pequeña porción de siembra o de ganado. 2. m. Pequeña porción de terreno que el dueño de una finca agrícola cede al guarda o al encargado para que la cultive por su cuenta como parte de su remuneración anual. 3. m. desus.

peculio.

->pegujalero. (De pegujal). 1. m. Labrador que tiene poca siembra o labor. 2. m. Ganadero que tiene poco ganado.

->pegujar. 1. m. desus. pegujal.

->pegujarero. 1. m. pegujalero.

->pegujón. (De pegar). 1. m. Conjunto de lanas o pelos que se aprietan y pegan unos con otros a manera de ovillo o pelotón.

->pegullo. (Del lat. peculium, peculio). 1. m. rur. Ar. ható (|| de ganado).

->pegullón. 1. m. pegujón.

->pegunta. 1. f. Señal o marca que se pone con pez derretida al ganado, especialmente al lanar.

->peguntar. (De pegar y untar). 1. tr. Marcar o señalar las reses con pez derretida.

->pegunte. 1. m. Sustancia o mezcla pegajosa. U. m. en Andalucía.

->peguntoso, sa. 1. adj. Que se pega o adhiere con facilidad. U. m. en Andalucía.

->pehuén. (Del mapuche pewen). 1. m. Chile. araucaria.

->pehuenche. (Del mapuche pewen, pino, y che, gente). 1. adj. Se dice del individuo del pueblo amerindio que habitó la zona cordillerana de la actual provincia argentina de Neuquén. Fue el primero en sufrir la influencia lingüística y cultural de los araucanos. U. t. c. s. y m. en pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los pehuenches. 3. adj. Chile. Se dice del habitante de una parte de la cordillera de los Andes. U. t. c. s. U. m. en sent. despect.

->peina. (De peine). 1. f. peineta (|| peine convexo de mujer).

->peinado, da. (Del part. de peinar). 1. adj. Dicho del estilo: Excesivamente relamido. 2. adj. coloq. Dicho de un hombre: Que se adorna demasiado. 3. m. Cada una de las diversas formas de arreglarse el cabello. 4. m. Acción de arreglar o arreglarse el cabello. 5. m. En la industria textil, operación que tiene por objeto depurar y enderezar paralelamente fibras textiles. 6. f. Acción de peinar. Voy a darme una peinada

->peinador, ra. (De peinar). 1. adj. Que peina. U. t. c. s. 2. m. Prenda o lienzo ajustada al cuello con que se protege el vestido de quien se peina o afeita. 3. f. En la industria textil, máquina que efectúa la operación de peinado. U. t. c. adj. 4. f. Bol., Col., Ec., Nic., Pan. y Ven. Mueble de tocador.

->peinadura. 1. f. Acción de peinar o peinarse. 2. f. Cabellos que salen o se arrancan con el peine.

->peinar. (Del lat. pectinare). 1. tr. Desenredar, componer el cabello. U. t. c. prnl. 2. tr. Desenredar o limpiar el pelo o lana de algunos animales. 3. tr. Cortar o quitar parte de piedra o tierra de una roca o montaña, escarpándola. 4. tr. Dicho de un grupo de varias personas: Rastrear minuciosamente un territorio en busca de alguien o de algo. 5. tr. Dicho de una

cosa: Generalmente entre carpinteros, tocar o rozar ligeramente a otra. ¶ MORF. Conjug. modelo. no ~se una mujer para el hombre que la solicita. 1. loc. verb. coloq. No ser para él.

->peinazo. 1. m. Carp. Listón o madero que atraviesa entre los largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones.

->peindra. (Del lat. pignora). 1. f. ant. prenda. 2. f. ant. embargo (|| retención de bienes).

->peine. (Del lat. pecten, -inis). 1. m. Utensilio de madera, marfil, concha u otra materia, provisto de dientes muy juntos, con el cual se desenreda y compone el pelo. 2. m. carda (|| para limpiar y separar unas fibras de otras). 3. m. Barra que, como los peines, tiene una serie de púas, entre las cuales pasan en el telar los hilos de la urdimbre. 4. m. En algunas armas de fuego, pieza metálica que contiene una serie de proyectiles. 5. m. En los teatros, enrejado con poleas situado en el telar de los escenarios, de donde se cuelgan las decoraciones. 6. m. empeine (|| del pie). 7. m. Instrumento de puntas aceradas que se usó para dar tormento. 8. m. coloq. púa (|| persona astuta). U. m. en sent. peyor. Mariano es un buen peine a sobre ~. 1. loc. adv. A medias, a la ligera, imperfectamente. sobre ~. 1. loc. adv. Dicho regularmente de cortar el cabello: Por encima de él y sin ahondar mucho. 2. loc. adv. Ligeramente o sin especial reflexión o cuidado. ya apareció el ~. 1. expr. coloq. U. cuando es descubierto el presunto autor de una fechoría.

->peinecillo. 1. m. Peineta pequeña.

->peinería. 1. f. Taller donde se fabrican peines. 2. f. Tienda donde se venden.

->peinero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende peines.

->peineta. 1. f. Peine convexo que usan las mujeres por adorno o para asegurar el peinado. 2. f. Borrén trasero de la silla vaquera. ~ de teja. 1. f. La que por su forma y dimensiones recuerda una teja.

->peinetero. (De peineta). 1. m. Fabricante o vendedor de peines o peinetas.

->peinilla. 1. f. Córdoba y Jaén. Lendrera o peine corto de dos hileras opuestas de dientes. 2. f. Col., Ec., Pan., P. Rico y Ur. peine (|| para el pelo). 3. f. Col., Ec. y Ven. Machete pequeño.

->peje. (Del lat. piscis). 1. m. pez (|| vertebrado acuático). 2. m. Hombre astuto, sagaz e industrioso. ~ ángel. 1. m. angelote (|| pez selacio). ~ araña. 1. m. Pez teleósteo marino del suborden de los Acantopterigios, que llega a tener unos 25 cm de largo, con cuerpo comprimido y liso, de color amarillento oscuro por el lomo, más claro y con manchas negras en los costados y plateado por el vientre, cabeza casi cónica, boca oblicua, ojos muy juntos y dos aletas dorsales, una que corre a todo lo largo del cuerpo, y la otra, sita en el arranque de la cabeza, pequeña y de espinas muy fuertes, sobre todo la primera, que es movable y hueca y sirve al animal para atacar y defenderse, lanzando por ella un líquido venenoso que segrega una glándula situada en su base. Vive en el Mediterráneo, medio enterrado en la arena, y su carne es comestible. ~ diablo. 1. m. escorpina.

->pejegallo. 1. (Por la especie de cresta carnosa que le baja hasta la boca). m. Chile. Pez de unos 80 cm de longitud, de cuerpo redondeado, sin escama y con pellejo azulado.

->pejemuller. 1. m. pez mujer.

->pejepalo. 1. m. Abadejo sin aplastar y curado al humo.

->pejerrey. 1. m. Pez marino del orden de los Teleósteos, acantopterigio, que no suele pasar de trece a catorce centímetros de largo. Tiene el cuerpo fusiforme, de color plateado y reluciente, con dos bandas más oscuras a lo largo de cada costado, cabeza casi cónica, aletas pequeñas y cola ahorquillada. Abunda en todas las aguas costeras españolas y en las lagunas litorales, incluso en las salobres. Puede entrar en los ríos y llegar a vivir en el agua dulce. Vive formando cardúmenes y es pesca bastante estimada. 2. m. Arg., Bol. y Ur. Pez marino o de agua dulce de carne comestible. Es característica su banda plateada a lo largo del flanco.

->pejesapo. 1. m. Pez teleósteo marino del suborden de los Acantopterigios, que llega a un metro de longitud, con cabeza enorme, redonda, aplastada y con tres apéndices superiores largos y movibles, boca grandísima, colocada, así como los ojos, en la parte superior de la cabeza, cuerpo pequeño y fusiforme, aletas pectorales muy grandes, y pequeñas las del dorso y cola. Carece de escamas, es de color oscuro por el lomo y blanco por el vientre, y tiene por todo el borde del cuerpo como unas barbillas carnosas.

->pejibaye. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Árbol de las Palmáceas, de zonas tropicales húmedas, de tronco áspero y cilíndrico, hojas pecioladas con un nervio central recio y leñoso, flores en panícula, frutos rojos o amarillos al madurar, que son comestibles. Las hojas sirven para techar casas.

->pejiguera. (Del lat. persicaria, duraznillo, de persicus). 1. f. coloq. Cosa que sin traernos gran provecho nos pone en problemas y dificultades. V. hierba pejiguera

->pejín. 1. m. Cantb. pejino. U. t. c. adj.

->pejino, na. (De peje). 1. adj. Cantb. Perteneiente o relativo a los pejinos. 2. m. y f. Cantb. Persona de humilde condición social de la ciudad española de Santander o de poblaciones costeras de la provincia de Cantabria. 3. m. Cantb. Lenguaje de los pejinos.

->pekinés, sa. 1. adj. Natural de Pekín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de China.

->pela (1). 1. f. Acción y efecto de pelar. 2. f. Cuba, Pan. y P. Rico. paliza (|| serie de golpes).pela (2). 1. f. coloq. peseta (|| moneda española). 2. f. pl. coloq. pesetas (|| dinero). Se enfadó por un asunto de pelas.

->pelada. (Del lat. pilata, t. f. de -tus, pelado). 1. f. Piel de carnero u oveja, a la cual se le arranca la lana después de muerta la res. 2. f. Fruto de un cacto, tuna, chula.pelado, da. (Del part. de pelar). 1. adj. Que aparece desprovisto de lo que por naturaleza suele adornarlo,

cubrirlo o rodearlo. Un monte pelado Un hueso pelado 2. adj. Dicho de un número: Que consta de decenas, centenas o millares justos. El veinte pelado 3. adj. Dicho de una persona: Pobre o sin dinero. U. t. c. s. 4. adj. And., Arg., Bol., Cuba, Ec. y Ur. calvo (|| que ha perdido el pelo). U. t. c. s. 5. m. y f. coloq. E Bol. y Col. Niño, muchacho. 6. m. y f. El Salv., Hond. y Méx. Persona de las capas sociales menos pudientes y de inferior cultura. 7. m. Acción y efecto de pelar (|| cortar el cabello). 8. f. C. Rica. vergüenza (|| turbación del ánimo). 9. f. coloq. Ec. prostituta. bailar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar sin dinero. V. canto pelado-letra pelada

->peladaje. 1. m. Méx. Conjunto de pelados (|| personas de las capas sociales menos pudientes).

->peladera. 1. f. Caída del pelo.

->peladero. 1. m. Sitio donde se pelan los cerdos o las aves. 2. m. coloq. Sitio donde se juega con fullerías. 3. m. Am. Terreno pelado, desprovisto de vegetación.

->peladez. 1. f. Méx. Dicho o hecho propio de un pelado (|| de las capas sociales menos pudientes).

->peladilla. 1. f. Almendra confitada con un baño de azúcar. 2. f. Canto rodado pequeño.

->peladillo. (Del dim. de pelado). 1. m. Variedad del pérsico, cuyo fruto tiene la piel lustrosa y la carne dura y pegada al hueso. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. pl. Lana de peladas.

->pelado, da. (Del part. de pelar). 1. adj. Que aparece desprovisto de lo que por naturaleza suele adornarlo, cubrirlo o rodearlo. Un monte pelado Un hueso pelado 2. adj. Dicho de un número: Que consta de decenas, centenas o millares justos. El veinte pelado 3. adj. Dicho de una persona: Pobre o sin dinero. U. t. c. s. 4. adj. And., Arg., Bol., Cuba, Ec. y Ur. calvo (|| que ha perdido el pelo). U. t. c. s. 5. m. y f. coloq. E Bol. y Col. Niño, muchacho. 6. m. y f. El Salv., Hond. y Méx. Persona de las capas sociales menos pudientes y de inferior cultura. 7. m. Acción y efecto de pelar (|| cortar el cabello). 8. f. C. Rica. vergüenza (|| turbación del ánimo). 9. f. coloq. Ec. prostituta. bailar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar sin dinero. V. canto pelado-letra pelada

->pelador, ra. 1. m. y f. Persona que pela (|| monda o quita la piel). U. t. c. adj.

->peladura. 1. f. Acción y efecto de pelar (|| mondar o quitar la piel). 2. f. Monda, hollejo, cáscara.

->pelafustán, na. 1. m. y f. coloq. pelagatos.

->pelagallos. 1. m. coloq. pelagatos.

->pelagatos. 1. m. coloq. Persona insignificante o mediocre, sin posición social o económica.

->pelagianismo. 1. m. Secta de Pelagio. 2. m. Conjunto de los sectarios o de las doctrinas de este hereje del siglo V.

->pelagiano, na. (Del lat. pelagianus). 1. adj. Sectario de Pelagio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la doctrina o secta de este, heresiarca del siglo V, cuyo error fundamental consistía en negar que el pecado de Adán se hubiese transmitido a su descendencia.

->pelágico, ca. (Del lat. pelagicus). 1. adj. Perteneiente o relativo al piélago. 2. adj. Biol. Dicho de un animal o de un vegetal marino: Que viven en zonas alejadas de la costa, a diferencia de los neríticos. 3. adj. Biol. Dicho de un organismo: Que vive en las aguas de los lagos grandes.

->pelagoscopio. 1. m. Fís. Aparato que sirve para estudiar el fondo del mar.

->pelagra. (Del it. pellagra). 1. f. Med. Enfermedad con manifestaciones cutáneas, digestivas y nerviosas, producida por falta de vitamina B1 en la alimentación.

->pelagroso, sa. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la pelagra. 2. adj. Med. Que padece pelagra. U. t. c. s.

->pelaire. (Del cat. paraire). 1. m. Encargado de preparar la lana que ha de tejerse.

->pelairía. 1. f. Oficio u ocupación del pelaire.

->pelaje. 1. m. Naturaleza y calidad del pelo o de la lana que tiene un animal. 2. m. coloq. Disposición y calidad de una persona o cosa, especialmente del vestido. U. m. en sent. despect.

->pelambrar. (De pelambre). 1. tr. Meter las pieles en el agua con cal o pelambre de las tenerías.

->pelambre. (De pelo). 1. amb. Conjunto de pelo abundante en todo el cuerpo. 2. amb. Porción de pieles que se apelambran. 3. amb. Mezcla de agua y cal con que se pelan los pellejos en los noques de las tenerías. 4. amb. p. us. Falta de pelo en las partes donde es natural tenerlo.

->pelambrera. (De pelambrar). 1. f. Porción de pelo o de vello espeso y crecido. 2. f. Pelo o vello abundante y revuelto. 3. f. Sitio donde se apelambran las pieles. 4. f. alopecia.

->pelambrero. (De pelambrar). 1. m. Oficial que apelambra las pieles.

->pelamen. 1. m. coloq. Conjunto de pelo.

->pelamesa. (De pelar y mesar). 1. f. Riña o pelea en que los contendientes se asen y mesan los cabellos o la barba. 2. f. Porción de pelo que se puede asir o mesar.

->pelanas. 1. m. coloq. Persona inútil y despreciable.

->pelandusca. (De pelar). 1. f. coloq. prostituta.

->pelangoche, cha. 1. m. y f. Méx. pelanas.

->pelantrín. (De pelado, con cruce de labrantín). 1. m. Labrantín, pegujalero.

->pelar. (Del lat. pilare). 1. tr. Cortar, arrancar, quitar o raer el pelo. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar las plumas al ave. 3. tr. Despellejar, quitar la piel a un animal. 4. tr. Mondar o quitar la piel,

la película o la corteza a algo. 5. tr. Quitar con engaño, arte o violencia los bienes a alguien. 6. tr. Criticar, murmurar, despellejar. 7. tr. coloq. desplumar (|| dejar sin dinero a alguien). 8. tr. Cineg. Dicho del halcón: Comer un ave que todavía tiene pluma. 9. prnl. Perder el pelo por enfermedad u otro accidente. 10. prnl. Sufrir desprendimiento de piel por tomar con exceso el sol, por rozadura, etc. 11. prnl. Ec. equivocarse. El niño se peló en la recitación 12. prnl. coloq. El Salv. morir (|| llegar al término de la vida). 13. prnl. Méx. Irse, escapar, huir precipitadamente. duro de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Difícil de convencer. 2. loc. adj. coloq. Difícil de conseguir o ejecutar. 3. loc. adj. coloq. Arg. roñoso (|| tacaño). ~se alguien de fino. 1. loc. verb. coloq. Ser muy astuto. pelársela. 1. loc. verb. C. Rica. Quedar mal, fracasar. 2. loc. verb. C. Rica. Llevarse un chasco. pelárselas. 1. loc. verb. coloq. Apetecer algo con vehemencia. Se las pela por figurar 2. loc. verb. coloq. Ejecutar algo con vehemencia, actividad o rapidez. Corre que se las pela Escribe que se las pela Grita que se las pela 3. loc. verb. El Salv. y Hond. Irse rápidamente, escabullirse. que pela. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cosa caliente o fría: Que produce una sensación extremada. Esta sopa está que pela Corre un gris que pela V. pela jachas.

->pelarela. (De pelar). 1. f. p. us. Caída del pelo.

->pelargonio. (Del gr. o, cigüeña). 1. m. Planta de la familia de las Geraniáceas, de flores zigomorfas con diez estambres, algunos sin anteras, que vive en África y en los países asiáticos y europeos de la zona mediterránea y comprende muchas especies cultivadas en los jardines como ornamentales, que suelen ser designadas impropriamente con el nombre de geranios.

->pelarruecas. (De pelar y rueca). 1. f. coloq. Mujer pobre que vive de hilar.

->pelásgico, ca. (Del lat. Pelasgicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los pelasgos.

->pelasgo, ga. (Del lat. Pelasgus). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de origen incierto que en muy remota antigüedad se estableció en territorios de Grecia y de Italia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. Natural de la Grecia antigua o de alguna de sus regiones. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a la Grecia antigua o a alguna de sus regiones.

->pelaza. (De pelo). 1. f. p. us. Pendencia, riña, disputa. V. paja pelaza

->pelazga. (De pelo). 1. f. coloq. p. us. Pendencia, riña, disputa.

->peldaño. (De or. inc.). 1. m. Cada una de las partes de un tramo de escalera, que sirven para apoyar el pie al subir o bajar por ella.

->pelde. (De apelde). 1. f. p. us. apelde (|| toque de campanas antes de amanecer).

->peldefebre. (Del fr. poil de chèvre, pelo de cabra). 1. m. Género antiguo de tela de lana y pelo de cabra, a modo del llamado pelo de camello.

->pelea. (De pelear). 1. f. Acción y efecto de pelear o pelearse. no conocer a alguien ni en ~ de perros. 1. loc. verb. coloq. Perú. No conocerlo de ninguna manera. V. gallo de pelea

->pelear. (De pelo). 1. intr. batallar (|| combatir o contender con armas). 2. intr. Contender o reñir, aunque sea sin armas o solo de palabra. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de los animales: Luchar entre sí. 4. intr. Dicho de las cosas, especialmente de los elementos: Combatir entre sí u oponerse unas a otras. 5. intr. Resistir y trabajar por vencer las pasiones y apetitos. 6. intr. Dicho de las pasiones o de los apetitos: Combatir entre sí. 7. intr. Afanarse, resistir o trabajar continuamente por conseguir algo, o para vencerlo o sujetarlo. 8. prnl. Desavenirse, enemistarse, separarse en discordia.

->peleadera. 1. f. El Salv. y Méx. Pelea reiterada.

->peleador, ra. 1. adj. Que pelea (|| combate). 2. adj. Que propende o es aficionado a pelear.

->pelear. (De pelo). 1. intr. batallar (|| combatir o contender con armas). 2. intr. Contender o reñir, aunque sea sin armas o solo de palabra. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de los animales: Luchar entre sí. 4. intr. Dicho de las cosas, especialmente de los elementos: Combatir entre sí u oponerse unas a otras. 5. intr. Resistir y trabajar por vencer las pasiones y apetitos. 6. intr. Dicho de las pasiones o de los apetitos: Combatir entre sí. 7. intr. Afanarse, resistir o trabajar continuamente por conseguir algo, o para vencerlo o sujetarlo. 8. prnl. Desavenirse, enemistarse, separarse en discordia.

->pelecaniforme. (Del gr. a, -, pelícano, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves predominantemente marinas, cuyas patas presentan los cuatro dedos dirigidos hacia delante y unidos entre sí por una membrana. El pico es largo, a menudo provisto de una bolsa dilat-able. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pelechar. 1. intr. Dicho de un animal: Echar pelo o pluma. 2. intr. Dicho de un ave: Cambiar de pluma. 3. intr. coloq. Comenzar a medrar, a mejorar de fortuna o a recobrar la salud.

->pelecho. 1. m. Acción y efecto de pelechar.

->pelegrino, na. 1. m. y f. vulg. p. us. peregrino.

->pelela. 1. f. infant. Arg., Chile y Ur. orinal.

->pelele. (De or. inc.). 1. m. Figura humana de paja o trapos que se suele poner en los balcones o que mantea el pueblo en las carnestolendas. 2. m. Traje de punto de una pieza que se pone a los niños para dormir. 3. m. coloq. Persona simple o inútil.

->pelendengue. 1. m. perendengue.

->pelendón, na. (Del pl. lat. Pelendones o Pellendones). 1. adj. Se dice de una tribu celtíbera que ocupaba la región de las fuentes del Duero. 2. adj. Se dice de los miembros de esta tribu. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los pelendones.

->peleón, na. (De pelea). 1. adj. Pendenciero, camorrista. 2. m. coloq. vino peleón. 3. f. coloq. Pendencia, cuestión, riña o contienda.

->peleonero, ra. 1. adj. Col., El Salv. y Méx. pendenciero. U. t. c. s.

->pelería. 1. f. coloq. Chile. descalabro.

->pelerina. (Del fr. pèlerine). 1. f. Toquilla de punto, como capa corta, que usan las mujeres. 2. f. Cierta forma de esclavina.

->pelero. 1. m. Hond. sudadero (|| manta que se pone a las cabalgaduras). 2. m. coloq. Ven. Abundancia o gran cantidad de pelo. botar, dejar, o largar, alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ven. fugarse (|| escaparse). 2. locs. verbs. coloqs. Ven. Superar un problema o una dificultad. 3. locs. verbs. coloqs. Ven. morir (|| llegar al término de la vida).

->pelete. (De pelo). 1. m. En el juego de la banca y otros semejantes, encargado de apuntar estando de pie. 2. m. coloq. p. us. Hombre pobre, de pocos haberes. en ~. 1. loc. adv. Enteramente desnudo, en cueros.

->peletería. 1. f. Oficio de adobar y componer las pieles finas o de hacer con ellas prendas de abrigo, y también de emplearlas como forros y adornos en ciertos trajes. 2. f. Comercio de pieles finas. 3. f. Conjunto o surtido de ellas. 4. f. Tienda donde se venden. 5. f. Cuba. zapatería (|| lugar donde se venden zapatos).

->peletero, ra. (Del fr. pelletier). 1. adj. Perteneiente o relativo a la peletería. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio trabajar en pieles finas o venderlas.

->pelgar. (De pielga). 1. m. coloq. Hombre sin habilidad ni ocupación.

->peliagudo, da. (De pelo y agudo). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene el pelo largo y delgado, como el conejo, el cabrito, etc. 2. adj. coloq. Dicho de un negocio o de otra cosa: Difícil de resolver o entender. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Sutil o mañosa.

->peliblanco, ca. 1. adj. Que tiene blanco el pelo.

->peliblando, da. 1. adj. Que tiene el pelo blando y suave.

->pelicano1, na. 1. adj. Que tiene cano el pelo. pelícano o pelicano2. (Del lat. pelicanus, y este del gr. a). 1. m. Ave acuática del orden de las Pelecaniformes, que llega a tener trece decímetros desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y dos metros de envergadura, con plumaje blanco, algo bermejo en el lomo y buche, negro en las remeras y amarillento en el penacho que cubre la cabeza, pico muy largo y ancho, que en la mandíbula inferior lleva una membrana grande y rojiza, la cual forma una especie de bolsa donde deposita los alimentos, alas agudas, cola pequeña y redonda, tarsos cortos y fuertes, y pies palmeados. 2. m. Med. gatillo (|| con que se sacan dientes y muelas). 3. m. pl. aguileña.

->pelícano o pelicano. (Del lat. pelicanus, y este del gr. a). 1. m. Ave acuática del orden de las Pelecaniformes, que llega a tener trece decímetros desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y dos metros de envergadura, con plumaje blanco, algo bermejo en el

lomo y buche, negro en las remeras y amarillento en el penacho que cubre la cabeza, pico muy largo y ancho, que en la mandíbula inferior lleva una membrana grande y rojiza, la cual forma una especie de bolsa donde deposita los alimentos, alas agudas, cola pequeña y redonda, tarsos cortos y fuertes, y pies palmeados. 2. m. Med. gatillo (|| con que se sacan dientes y muelas). 3. m. pl. aguileña.

->pelicorto, ta. 1. adj. Que tiene corto el pelo.

->película. (Del lat. pellicula). 1. f. Piel delgada y delicada. 2. f. Capa delgada que se forma sobre algunas cosas o las recubre. 3. f. Telilla que a veces cubre ciertas heridas y úlceras. 4. f. Pellejo, hollejo de la fruta. 5. f. Cinta de celuloide preparada para ser impresionada fotográficamente. 6. f. Cinta de celuloide que contiene una serie de imágenes fotográficas que se proyectan en la pantalla del cinematógrafo o en otra superficie adecuada. 7. f. Obra cinematográfica. 8. f. C. Rica. apariencia (|| cosa que parece y no es). No hagas caso a las amenazas del jefe; ese hombre es pura película ~ de dibujos animados. 1. f. dibujos animados. allá ~s. 1. expr. coloq. Esp. U. para indicar que alguien se desentiende de cualquier responsabilidad. Por mí, allá películas de ~. 1. loc. adj. Fuera de lo común, infrecuente, no habitual. Se vio envuelto en una situación de película 2. loc. adj. Excelente en su línea, especialmente si se trata de algo hermoso o lujoso. Se ha comprado una casa de película. U. t. c. loc. adv. Vive de película

->pelicular. 1. adj. Perteneciente o relativo a la película.

->peliculero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la película (|| cinematográfica). 2. adj. Propio de ella. 3. adj. coloq. Fantasioso, que se deja llevar de la imaginación. 4. m. y f. coloq. Artista de cine.

->peliculón. 1. m. coloq. Película cinematográfica muy buena. 2. m. coloq. Película larga y aburrida.

->peliduro, ra. 1. adj. Dicho especialmente de determinadas razas caninas: Que tienen duro el pelo.

->peliforra. (De pelo). 1. f. coloq. prostituta.

->peligno, na. (Del lat. Pelignus). 1. adj. Natural de un territorio de la Italia antigua comprendido en el que ahora se llama de los Abruzos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este territorio.

->peligrar. 1. intr. Estar en peligro.

->peligro. (Del lat. periculum). 1. m. Riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal. 2. m. Lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño. correr ~. 1. loc. verb. Estar expuesto a él.

->peligrosamente. 1. adv. m. Arriesgadamente, con contingencia o peligro.

->peligrosidad. 1. f. Cualidad de peligroso.

->peligroso, sa. (Del lat. periculosus). 1. adj. Que tiene riesgo o puede ocasionar daño. 2. adj. Dicho de una persona: Que puede causar daño o cometer actos delictivos.

->pelilargo, ga. 1. adj. Que tiene largo el pelo.

->pelillo. (Del dim. de pelo). 1. m. coloq. Causa o motivo muy leve de desazón, y que se debe despreciar. U. m. en pl. no tener alguien ~s en la lengua. 1. loc. verb. coloq. no tener pelos en la lengua. pararse alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. Notar las cosas más leves, pudiendo llegar a ser motivo de disgusto, o detenerse en cosas de poca importancia. U. m. con neg. ~s a la mar. 1. expr. U. por los muchachos para afirmar que no faltarán a lo que han tratado y convenido, lo cual hacen arrancándose cada uno un pelo de la cabeza, y soplándolos dicen: Pelillos a la mar. 2. expr. Olvido de agravios y restablecimiento del trato amistoso. reparar alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. pararse en pelillos. U. m. con neg. V. amigo de pelillo

->pelilloso, sa. 1. adj. coloq. Quisquilloso, delicado en el trato con los demás; que repara en pelillos.

->pelinegro, gra. 1. adj. Que tiene negro el pelo.

->pelirrojo, ja. 1. adj. Que tiene rojo el pelo. U. t. c. s.

->pelirrubio, bia. 1. adj. Que tiene rubio el pelo.

->pelis. 1. adj. coloq. C. Rica. Malo, despreciable, mal hecho. 2. adj. C. Rica. En lenguaje estudiantil, feo (|| desprovisto de belleza). 3. adj. Hond. Dicho de una persona: atenta (|| que tiene fija la atención). U. t. c. s. 4. adj. coloq. Hond. En lenguaje estudiantil, difícil de entender. 5. adj. coloq. Hond. Dicho de una acción: En lenguaje estudiantil, peligrosa (|| que tiene riesgo). 6. m. coloq. Hond. En lenguaje estudiantil, persona hábil y rápida en hacer algo.

->pelitieso, sa. 1. adj. Que tiene el pelo tieso y erizado.

->pelitre. (Del prov. y cat. pelitre). 1. m. Planta herbácea anual de la familia de las Compuestas, con tallos inclinados, de tres a cuatro decímetros de longitud, hojas partidas en lacinias muy estrechas; flores terminales con centro amarillo y circunferencia blanca por encima y roja por el envés, y raíz casi cilíndrica, de dos a tres decímetros de largo y un centímetro de grueso, parda por fuera, blanquecina por dentro, de sabor salino muy fuerte y que se ha usado en medicina como masticatorio para provocar la salivación. La raíz, reducida a polvo, se usa como insecticida. Es planta propia del norte de África y se cultiva en los jardines. 2. m. Raíz de esta planta.

->pelitrique. (De pelo). 1. m. coloq. Cosa de poca entidad o valor. 2. m. coloq. Adorno inútil del vestido, tocado, etc.

->pelizorrero, ra. 1. adj. coloq. Ven. Escabroso, sospechoso, incierto, peligroso.

->pella. (Del lat. pilula, dim. de pila, pelota). 1. f. Masa que se une y aprieta, regularmente en forma redonda. 2. f. Conjunto de los tallitos de la coliflor y otras plantas semejantes, antes de florecer, que son la parte más delicada y que más se aprecia. 3. f. Masa de los metales fundidos o sin labrar. 4. f. Manteca del puerco tal como se quita de él. 5. f. Porción pequeña y redondeada de manjar blanco, merengue, etc., con que se adornan algunos platos de postre. 6. f. Especie de pelota compuesta de mixtos, que en la artillería antigua se arrojaba para incendiar. 7. f. coloq. Cantidad o suma de dinero, y más comúnmente la que se debe o defrauda. 8. f. Ingen. Masa de amalgama de plata que se obtiene al beneficiar con azogue minerales argentíferos. 9. f. ant. Conjunto o multitud de personas. hacer ~s. 1. loc. verb. coloq. hacer novillos.

->pellada. (De pella). 1. f. Porción de yeso o argamasa que un peón de albañil puede sostener en la mano, o con la llana. 2. f. Masa unida y prieta generalmente redondeada. no dar ~ en algo. 1. loc. verb. Tener suspensa su ejecución. no dar ~ una obra de albañilería. 1. loc. verb. Estar parada, o no trabajarse en ella.

->pelleja. (Del lat. pellicula). 1. f. Piel quitada del cuerpo del animal. 2. f. Cuero curtido con la lana o el pelo. 3. f. Toda la lana que se esquila de un animal. 4. f. prostituta. dar, dejar, o perder, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. morir (|| llegar al término de la vida). salvar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. salvar el pellejo. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida).

->pellejería. 1. f. Lugar donde se adoban o venden pellejos. 2. f. Oficio o comercio de pellejero. 3. f. Conjunto de pieles o pellejos. 4. f. Bol. contratiempo (|| suceso inoportuno).

->pellejero, ra. (De pellejo). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio adobar o vender pieles.

->pellejina. 1. f. Pelleja pequeña.

->pellejo. (De pelleja). 1. m. Piel del animal, especialmente cuando está separada del cuerpo. 2. m. Piel del hombre. 3. m. Piel de algunas frutas y hortalizas. 4. m. odre (|| cuero para líquidos). 5. m. coloq. Persona ebria. dar, dejar, o perder, alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. morir (|| llegar al término de la vida). estar, o hallarse, alguien en el ~ de otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Estar o hallarse en sus mismas circunstancias o situación moral. Si yo me hallara en su pellejo. Si usted estuviera en mi pellejo. jugarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Arriesgar la vida. mudar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Mudar de condición o costumbres. no caber alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy gordo. 2. loc. verb. coloq. Estar muy contento, satisfecho o envanecido. no tener alguien más que el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar sumamente flaco. pagar alguien con el ~. 1. loc. verb. coloq. Pagar con la vida. quitar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Quitarle la vida. 2. loc. verb. coloq. Murmurar, hablando muy mal de él. 3. loc. verb. coloq. Tomarle con maña e industria lo que tiene o la mayor parte. salvar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Librar la vida en un peligro. soltar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq.

morir (|| llegar al término de la vida). V. mesa del pellejo

->pellejudo, da. 1. adj. Que tiene la piel floja o sobrada.

->pelleta. (Del lat. pellis, piel). 1. f. p. us. pelleja.

->pelletería. 1. f. p. us. pellejería.

->pelletero, ra. 1. m. y f. p. us. pellejero.

->pellica. (Del lat. pellis, piel). 1. f. Cubierta o cobertor de cama hecho de pellejos finos. 2. f. Pellico hecho de pieles finas y adobadas. 3. f. Piel pequeña adobada.

->pellico. (De pellica). 1. m. Zamarra de pastor. 2. m. Vestido de pieles que se le parece.

->pellijero, ra. 1. m. y f. p. us. pellejero.

->pellín. (Del mapuche pelliñ, corazón duro de ciertos árboles). 1. m. Chile. Especie de haya cuya madera es muy dura e incorruptible. 2. m. Chile. Cerno de este árbol. 3. m. Chile. Persona o cosa muy fuerte y de gran resistencia.

->pelliquero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende pellicas.

->pelliza. (Del lat. pellicia, t. f. de -cius, hecho de pieles). 1. f. Prenda de abrigo hecha o forrada de pieles finas. 2. f. Chaqueta de abrigo con el cuello y las bocamangas reforzadas de otra tela. 3. f. Mil. Chaqueta de paño azul con las orillas, el cuello y las bocamangas revestidos de astracán y con trencillas de estambre negro para cerrarlas sobre el pecho. 4. f. Mil. dolmán.

->pellizcador, ra. 1. adj. Que pellizca.

->pellizcar. (Del lat. *vellicicare; de vellicare, con infl. de pellis, piel). 1. tr. Asir con el dedo pulgar y cualquiera de los otros una pequeña porción de piel y carne, apretándola de suerte que cause dolor. U. t. c. prnl. 2. tr. Asir y golpear leve o sutilmente algo. 3. tr. Tomar o quitar una pequeña cantidad de algo. 4. prnl. coloq. p. us. Impacientarse o perecerse por algo.

->pellizco. 1. m. Acción y efecto de pellizcar. 2. m. Señal que deja en la carne un pellizco. 3. m. Porción pequeña de algo, que se toma o se quita. 4. m. coloq. Cantidad de dinero o de beneficios con la que alguien se beneficia de un modo accidental. Consiguió un buen pellizco. ~ de monja. 1. m. Bocado de masa con azúcar.

->pello. (Der. regres. de pellón). 1. m. Especie de zamarra fina.

->pellón. (Del lat. pellis, piel). 1. m. Vestido talar antiguo, que se hacía regularmente de pieles. 2. m. Am. Pelleja curtida que se usa sobre la silla de montar.

->pellote. (Del lat. pellis, piel). 1. m. Vestido talar antiguo.

->pelluzgón. 1. m. Porción de pelo, lana o estopa que se coge de una vez con todos los dedos. 2. m. mechón. Tiene la barba a pelluzgones.

->pelma. (De pelmazo). 1. m. p. us. Comida que se asienta en el estómago. 2. m. coloq. p. us. Cosa apretada más de lo conveniente. 3. com. coloq. Persona tarda en sus acciones. 4. com. coloq. Persona molesta e importuna.

->pelmacería. (De pelmazo). 1. f. coloq. Tardanza o pesadez en las acciones.

->pelmazo, za. (De or. inc.). 1. m. y f. coloq. Persona tarda en sus acciones. U. t. c. adj. 2. m. y f. coloq. Persona molesta, fastidiosa e inoportuna. 3. m. p. us. Cosa apretada o aplastada más de lo conveniente. 4. m. p. us. Comida que se asienta en el estómago.

->pelo. (Del lat. pilus). 1. m. Filamento cilíndrico, sutil, de naturaleza córnea, que nace y crece entre los poros de la piel de casi todos los mamíferos y de algunos otros animales de distinta clase. 2. m. Conjunto de estos filamentos. 3. m. Cabello de la cabeza humana. 4. m. Cosa mínima o de poca importancia o entidad. 5. m. Capa o color de los caballos y otros animales. 6. m. Vello que tienen algunas frutas, como los melocotones, en la cáscara o pellejo, y algunas plantas en hojas y tallos. 7. m. En los tejidos, parte que queda en su superficie y sobresale en el haz y cubre el hilo. Caérsele el pelo a un vestido. 8. m. Hebra delgada de lana, seda u otra cosa semejante. 9. m. Pluma fina de las aves debajo del plumaje exterior. 10. m. Brizna o raspilla que, desprendida en parte del cañón de la pluma de ave para escribir, impedía formar las letras limpiamente. 11. m. Cuerpo extraño que se agarra a los puntos de la pluma de escribir y hace que la letra salga borrosa. 12. m. Muelle de poquísimo resalto en que descansa el gatillo de algunas armas de fuego cuando están montadas. 13. m. Seda en crudo. 14. m. En las piedras preciosas, raya opaca que les quita valor. 15. m. Raya o grieta por donde con facilidad saltan las piedras, el vidrio y los metales. 16. m. Enfermedad que padecen las mujeres en los pechos, cuando están criando, por obstrucción de los conductos de la leche. 17. m. Parte fibrosa de la madera, que se separa de las demás al cortarla o labrarla. 18. m. En el juego de trucos y de billar, levedad del contacto de una bola con otra cuando chocan oblicuamente. 19. m. Veter. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos, con que se les abren y se les levanta o desune una parte de ellos. ~ de aire. 1. m. Viento casi imperceptible. No hace ni corre un pelo de aire. ~ de camello. 1. m. Tejido hecho con pelo de este animal o imitado con el pelote del macho cabrío. ~ de cofre, o ~ de Judas. 1. m. coloq. pelo bermejo. 2. m. coloq. Persona que lo tiene de este color. ~ de gato. 1. m. C. Rica. Ilovizna. ~ de la dehesa. 1. m. coloq. Resabios que conservan las gentes rústicas. ~ malo. 1. m. Plumón de las aves. ~s táctiles. 1. m. pl. Anat. vibrisas. 2. m. pl. Tipos de cerdas o filamentos que poseen numerosos artrópodos. ~s y señales. 1. m. pl. coloq. Pormenores y circunstancias de algo. Contar un suceso con todos sus pelos y señales. agarrarse alguien de un ~. 1. loc. verb. coloq. asirse de un cabello. al ~. 1. loc. adv. Según o hacia el lado a que se inclina el pelo; como en las pieles, en los paños, etc. 2. loc. adv. coloq. A punto, con toda exactitud, a medida del deseo. a medios ~s. 1. loc. adv. coloq. Medio embriagado. andar al ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Andar a golpes. a ~. 1. loc. adv. Dicho de montar las caballerías: Sin silla, albarda ni otras guarniciones. 2. loc. adv. coloq. Con la cabeza descubierta. 3. loc. adv. coloq. Sin ropa, completamente desnudo. 4. loc. adv. coloq. Sin protección, ayuda o defensa

de cualquier tipo. Se enfrentó a la situación a pelo. 5. loc. adv. coloq. al pelo (|| a punto, con exactitud). 6. loc. adv. coloq. A tiempo, a propósito o a ocasión. así me, te, nos, etc., luce el ~. 1. locs. verbs. iróns. coloqs. U. para indicar que se está perdiendo el tiempo sin hacer nada, o que no se saca provecho de lo que se hace. asirse alguien de un ~. 1. loc. verb. coloq. asirse de un cabello. buscar el ~ al huevo. 1. loc. verb. coloq. Andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. caérsele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Recibir una reprimenda, castigo o sanción si se descubre que ha hecho algo mal. como el ~ de la masa. 1. loc. adj. coloq. Llano, liso y mondo. contra ~. 1. loc. adv. a contrapelo. 2. loc. adv. coloq. Fuera de tiempo, fuera de propósito. cortar un ~ en el aire. 1. loc. verb. cortar un cabello en el aire. dar a alguien para el ~. 1. loc. verb. coloq. Darle una tunda o azotaina. U. m. c. amenaza. de medio ~. 1. loc. adj. despect. coloq. Dicho de una persona: Que quiere aparentar más de lo que es. 2. loc. adj. despect. coloq. Dicho de una cosa: De poco mérito o importancia. de ~ en pecho. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Vigorosa, robusta y dandada. de poco ~. 1. loc. adj. De poca importancia. echar buen ~. 1. loc. verb. coloq. pelear (|| comenzar a mejorar de fortuna). echar ~s a la mar dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. reconciliarse (|| volver a las amistades). en ~. 1. loc. adv. a pelo (|| sin silla). 2. loc. adv. coloq. a pelo (|| con la cabeza descubierta). 3. loc. adv. coloq. Desnudamente, sin los adherentes que de ordinario suelen acompañar. estar algo en un ~. 1. loc. verb. coloq. estar a punto. estar alguien hasta los ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar harto o cansado de otra persona o de algún asunto. hacer el ~. 1. loc. verb. Aderezarlo. largo como ~ de huevo, o de rata. 1. locs. adjs. coloqs. Tacaño, miserable. montar al ~ un arma de fuego. 1. loc. verb. Construir la de manera que, por sobresalir o resaltar muy poco el disparador donde se sostiene la patilla de la llave, esta cae apenas se toca el gatillo. ni un ~. 1. loc. adv. coloq. Absolutamente nada. Esto no me gusta ni un pelo. no cubrirle ~ a alguien. 1. loc. verb. No poder medrar o hacer fortuna. no tener alguien ~, o un ~, de tonto. 1. locs. verbs. coloqs. Ser listo y avisado. no tener alguien pelos en la lengua. 1. loc. verb. coloq. Decir sin reparo ni empacho lo que piensa o siente, o hablar con demasiada libertad y desembarazo. no tocar a alguien al ~, o al ~ de la ropa. 1. locs. verbs. no tocar en un hilo de la ropa. no ver, o no vérselo, el ~ a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Notarse su ausencia en los lugares a donde solía acudir. pararse el ~ a alguien. 1. loc. verb. C. Rica y El Salv. Ponerse los pelos de punta. A Fulana se le para el pelo cuando pasa por el panteón. ~ a ~. 1. loc. adv. coloq. Sin adehala o añadidura en los trueques o cambios de una cosa por otra. ~ arriba. 1. loc. adv. a contrapelo. Peinarse pelo arriba. ~ por ~. 1. loc. adv. coloq. pelo a pelo. poner al ~. 1. loc. verb. montar al pelo. ponérsele a alguien los ~s de punta. 1. loc. verb. coloq. Erizársele el cabello por frío o por alguna otra circunstancia. 2. loc. verb. coloq. Sentir gran pavor. por los ~s. 1. loc. adv. En el último instante. Cogió el tren por los pelos. rascarse alguien, especialmente quien lo siente y tiene dificultad en

hacerlo, ~ arriba. 1. loc. verb. coloq. Sacar dinero de la faltriquera. relucirle a una persona o un animal, especialmente un caballo, el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar gordo y bien tratado. salir de ~ algo. 1. loc. verb. Hacerlo según el genio natural de cada uno. ser alguien de buen ~. 1. loc. verb. irón. Tener mala índole. ser capaz de contarle los ~s al diablo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy hábil o diestro. soltarse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Decidirse a hablar u obrar sin miramiento. son ~s de cochino. 1. loc. interj. U. para significar que alguien no da a algo la estimación y valor que merece. tener alguien pelos en el corazón. 1. loc. verb. coloq. Tener gran valor y ánimo. 2. loc. verb. coloq. Ser inhumano y poco sensible a los males ajenos. tener ~s un negocio. 1. loc. verb. coloq. Ofrecer dificultad, ser enredoso o complicado. tirarse alguien de los ~s. 1. loc. verb. coloq. Arrepentirse de algo. 2. loc. verb. coloq. Estar muy furioso. tomar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Burlarse de él con elogios, promesas o halagos fingidos. traer algo por los pelos. 1. loc. verb. coloq. traer por los cabellos. un ~. 1. loc. adv. coloq. Muy poco. Le faltó un pelo para llegar. No acertó por un pelo. 2. loc. adv. coloq. Absolutamente nada. V. camelote de pelocarne de peloespacio de pelogente de pelomata de pelosombrero de pelotomadura de pelo

->pelón, na. 1. adj. Que no tiene pelo o tiene muy poco. U. t. c. s. 2. adj. Que lleva cortado el pelo al rape. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Que tiene muy escasos recursos económicos. U. t. c. s. 4. adj. Ec. Que tiene mucho pelo. 5. f. Caída del pelo. 6. f. coloq. Am. Cen., Cuba, Méx. y Ven. muerte (|| cesación de la vida). LA pelona V. china pelonatrigo pelón

->pelonear. 1. tr. El Salv. y Nic. rapar (|| cortar el pelo al rape). U. t. c. prnl.

->pelonería. (De pelón). 1. f. coloq. Pobreza, escasez y miseria.

->pelonía. (De pelón). 1. f. Caída del pelo.

->peloponense. (Del lat. Peloponnensis). 1. adj. peloponesio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->peloponesiaco, ca o peloponesíaco, ca. (Del lat. Peloponnesiacus). 1. adj. Perteneiente o relativo al Peloponeso.

->peloponesio, sia. (Del lat. Peloponesius, y este del gr.). 1. adj. Natural del Peloponeso. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta península de la Grecia antigua.

->pelosilla. (De peloso). 1. f. vellosilla.

->peloso, sa. (Del lat. pilosus). 1. adj. Que tiene pelo.

->pelota (1). (Del prov. pelota, y este del lat. pila). 1. f. Bola de materia elástica que le permite botar, y que se usa en diversos juegos y deportes. 2. f. balón (|| pelota grande). 3. f. Juego que se hace con la pelota. 4. f. Bola de materia blanda, como la nieve, el barro, etc., que se amasa fácilmente. 5. f. Bala de piedra, plomo o hierro, con que se cargaban los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego. 6. f. Batea de piel de vaca que usaban en América para pasar los ríos personas y cargas. 7. f. Acumulación de deudas o deudas que, siendo una por una de escasa entidad, juntas resultan graves. 8. (Porque pasa

por todas las manos). f. coloq. prostituta. 9. f. Dep. En gimnasia rítmica, aparato con el que se realizan diversos ejercicios. 10. f. Ant. y Ven. béisbol. 11. f. Nic. Grupo de amigos. 12. com. coloq. Persona adulatora, que hace la rosca. ~ de viento. 1. f. desus. balón (|| pelota grande). ~ vasca. 1. f. Dep. Conjunto de especialidades deportivas de pelota, que se practica en un frontón o trinquete. botar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Hacer algo inusual o sorprendente. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. C. Rica y Ur. Prestarle atención. 2. loc. verb. Ur. Responder a un galanteo. devolver la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. rechazar la pelota. echar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. pasar la pelota. estar la ~ en el tejado. 1. loc. verb. coloq. Ser todavía dudoso el éxito de un negocio cualquiera. hacer la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Adularlo para conseguir algo. hacer ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. inutilizar. Hizo pelota el sonajero hacer ~, o ~s, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Arg. y Ur. Dañar física o emocionalmente. La noticia del accidente lo hizo pelota hacerse alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. hacerse un ovillo. jugar a la ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. Traerle engañado con razones, haciéndole ir y venir inútilmente o andar de una parte a otra sin efecto. no tocar ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. No dar en el punto de la dificultad. pasar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Evadir la propia culpa o responsabilidad en un asunto difícil, traspasándola a otra persona, organismo, etc. rechazar alguien la ~. 1. loc. verb. Rebatir lo que dice otra persona, con sus mismas razones o fundamentos. sacar alguien ~s de una alcuza. 1. loc. verb. coloq. Ser muy astuto o agudo para conseguir lo que desea. tirar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. pasar la pelota. volver alguien la ~. 1. loc. verb. rechazar la pelota. V. corredor de pelotajuego de pelotapelota (2). (De pelo). en ~, o en ~s. 1. locs. advs. Desnudo, en cueros. dejar a alguien en ~, o en ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Quitarle o robarle todo lo que tiene. 2. locs. verbs. Desnudarle de la ropa exterior o de toda ella.

->pelotari. (Del vasco *pelotari*). 1. com. Persona que tiene por oficio jugar a la pelota en un frontón.

->pelotazo. 1. m. Golpe dado con la pelota de jugar. 2. m. vulg. lingotazo. 3. m. Cineg. Lugar en que ha caído a tierra un pájaro abatido por un disparo, fácilmente reconocible por el conjunto de plumas agrupadas en el sitio.

->pelote. 1. m. Pelo de cabra, que se emplea para rellenar muebles de tapicería y sirve también para otros usos industriales. 2. m. ant. pelliza (|| prenda de abrigo).

->pelotear. 1. tr. Repasar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus justificantes respectivos. 2. tr. coloq. Cuba. Hacer ir a alguien de un lugar a otro cumpliendo trámites o gestiones. 3. tr. Nic. Reclamar cosas sin importancia. 4. tr. Ur. Superar, derrotar ampliamente, especialmente en los encuentros deportivos. 5. intr. Jugar a la pelota por entretenimiento, sin la formalidad de hacer partido. 6. intr. Arrojar algo de una parte a otra. 7. intr. Dicho de dos o más personas: Reñir entre sí. 8. intr. Disputar, controvertir o contender sobre

algo. 9. intr. Arg., Bol. y Ur. Tratar a alguien sin consideración. 10. intr. coloq. Arg. y Bol. Pasar un río en una pelota (|| batea de piel de vaca). 11. intr. C. Rica. Unirse con otros para pasar el tiempo en fiestas, tertulias, etc. 12. intr. C. Rica. entremeterse (|| inmiscuirse).

->peloteo. 1. m. Acción y efecto de pelotear. 2. m. Acción y efecto de hacer la pelota.

->pelotera. (De pelote). 1. f. coloq. Riña, contienda o revuelta.pelotero2, ra. (De pelota). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer pelotas de jugar. 2. m. y f. Persona que las suministra en el juego. 3. m. Ant., Nic. y Ven. Jugador de béisbol. traer a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. traer al retortero. V. escarabajo pelotero3, ra. 1. adj. C. Rica. entremetido. 2. adj. C. Rica. Dicho especialmente de un niño: Que hace lo que no debe. 3. adj. Nic. tacaño (|| miserable).

->pelotería (1). (De pelota). 1. f. p. us. Conjunto o abundancia de pelotas (|| bolas de materia elástica).pelotería (2). (De pelo). 1. f. p. us. Conjunto de pelote.

->pelotero (1). (De pelote). 1. m. coloq. pelotera.pelotero2, ra. (De pelota). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer pelotas de jugar. 2. m. y f. Persona que las suministra en el juego. 3. m. Ant., Nic. y Ven. Jugador de béisbol. traer a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. traer al retortero. V. escarabajo pelotero3, ra. 1. adj. C. Rica. entremetido. 2. adj. C. Rica. Dicho especialmente de un niño: Que hace lo que no debe. 3. adj. Nic. tacaño (|| miserable).

->pelotilla. (Del dim. de pelota). 1. f. Bolita de cera, armada de puntas de vidrio, que usaban los disciplinantes. darse alguien con la ~. 1. loc. verb. coloq. Beber vino en abundancia. hacer la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Adularle con miras interesadas. V. ortiga de pelotillas

->pelotillero, ra. 1. adj. Que adula. U. t. c. s.

->peloto. (De pelo). 1. m. trigo pelón. V. trigo peloto

->pelotón (1). (Del aum. p. us. de pelota). 1. m. Conjunto de pelos o de cabellos unidos, apretados o enredados. 2. m. Conjunto de personas sin orden y como en tropel. 3. m. Dep. Grupo numeroso de ciclistas que, durante una prueba, marchan juntos.pelotón2. (Del fr. peloton). 1. m. Mil. Pequeña unidad de infantería que forma parte normalmente de una sección y suele estar a las órdenes de un sargento o de un cabo.

->pelotudear. 1. intr. Arg. y Ur. boludear.

->pelotudez. 1. f. Arg. y Ur. tontería (|| dicho o hecho tonto). 2. f. Ur. apatía (|| dejadez).

->pelotudo, da. 1. adj. vulg. Arg., Chile y Ur. Dicho de una persona: Que tiene pocas luces o que obra como tal. U. t. c. s. 2. adj. Ur. Dicho de una persona: Que ha llegado a la adolescencia o a la juventud. U. t. c. s. 3. adj. Ur. Dicho de una cosa: De gran tamaño. 4. adj. vulg. Ur. Lerdo, parsimonioso, irresponsable. U. t. c. s.

->pelta. (Del lat. pelta, y este del gr.). 1. f. Escudo ligero usado por los antiguos soldados griegos. 2. f. Bot. En los líquenes, órgano esporífero plano y poco prominente.

->peltado, da. (Del lat. peltatus, armado de pelta o escudo). 1. adj. Bot. Dicho de una hoja: De lámina redondeada y con el pecíolo inserto en el centro.

->peltasta. (Del gr.). 1. m. Soldado de infantería del antiguo ejército griego, dotado de pelta.

->peltre. (De or. inc.). 1. m. Aleación de cinc, plomo y estaño.

->peltrero. 1. m. Artesano que trabaja en cosas de peltre.

->pelú. (Del mapuche plu). 1. m. Chile. Árbol leguminoso, con hojas de 10 a 20 pares de folíolos, orbiculares, flores de color dorado, legumbre con cuatro alas longitudinales denticuladas, y madera dura y preciosa.

->peluca. (Del fr. perruque, con cruce de pelo). 1. f. Cabellera postiza. 2. f. coloq. Persona que la lleva o la usa. 3. f. coloq. Reprensión acre y severa dada a un inferior.

->peluche. (Del fr. peluche). 1. m. felpa (|| tejido con pelo por el haz). 2. m. Juguete hecho de este tejido.

->pelucona. (De peluca, por alusión a la cabellera larga del busto en estas monedas). 1. f. coloq. Onza de oro, y especialmente cualquiera de las acuñadas con el busto de uno de los reyes de la casa de Borbón, hasta Carlos IV inclusive.

->peludear. 1. intr. coloq. Arg. y Ur. Afrontar las dificultades. 2. intr. Ur. Hundir un vehículo las ruedas en el barro, quedando atascado.

->peludo, da. 1. adj. Que tiene mucho pelo. 2. adj. El Salv., Hond. y Nic. difícil (|| que no se logra sin mucho trabajo). 3. m. Ruedo afelpado que tiene los espartos largos y majados. 4. m. Arg., Par. y Ur. borrachera (|| efecto de emborracharse). 5. m. Arg. y Ur. Especie de armadillo, de orejas medianas y puntiagudas. Tiene el caparazón con pelo hirsuto y abundante, aunque no muy largo. caer como peludo de regalo. 1. loc. verb. Arg. y Ur. Llegar de sorpresa o inoportunamente. V. araña peluda

->peluqueada. 1. f. Am. Mer., C. Rica, Hond. y Méx. Acción y efecto de peluquear.

->peluquear. 1. tr. coloq. Am. Mer., C. Rica, Hond., Méx. y Nic. Cortar el pelo a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Col. desplumar (|| dejar sin dinero a alguien).

->peluquería. 1. f. Establecimiento donde trabaja el peluquero. 2. f. Oficio de peluquero.

->peluquero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio peinar, cortar el pelo o hacer y vender pelucas, rizos, etc. 2. m. y f. Dueño de una peluquería. 3. f. coloq. p. us. Mujer del peluquero.

->peluquín. 1. m. Peluca pequeña o que solo cubre parte de la cabeza. 2. m. Peluca con bucles y coleta que se usó a fines del siglo XVIII y a principios del XIX. ni hablar del ~. 1. expr. coloq. ni hablar.

->pelusa. (Del despect. de pelo). 1. f. Pelo muy tenue de algunas frutas. 2. f. Pelo menudo que con el uso se desprende de las telas. 3. f. Vello tenue que aparece en la cara de las per-

sonas y en el cuerpo de los polluelos de algunas aves. 4. f. Aglomeración de polvo y suciedad que se forma generalmente debajo de los muebles. 5. f. coloq. Envidia propia de los niños. V. gente de pelusa

->pelusear. 1. intr. coloq. Chile. Dicho de una persona: Comportarse del mismo modo que los niños callejeros.

->pelusilla. (Del dim. de pelusa). 1. f. vellosilla.

->pelvi. (Del fr. pehivi, este del persa pahlavi, y este del pelvi pahlawig, parto2). 1. adj. Se dice de la lengua irania o persa media, particularmente en la época sasánida, y de lo que se escribió en ella. U. t. c. s. m.

Desconocido

->pelviano, na. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la pelvis. Cavidad pelviana. V. aleta pelviana

->pelvímetro. (De pelvis y metro). 1. m. Instrumento en forma de compás de piernas curvas, que se emplea para apreciar la forma y amplitud de la pelvis y deducir la facilidad o dificultad con que ha de verificarse el parto.

->pelvis. (Del lat. pelvis, lebrillo). 1. f. Anat. Región del cuerpo de los mamíferos formada por los huesos sacro, cóccix e innominado, situada en la parte posterior del tronco, e inferior en la especie humana. Contiene la porción final del tubo digestivo, la vejiga urinaria y algunos órganos, correspondientes al aparato genital, principalmente en las hembras. 2. f. Anat. Cavidad en forma de embudo que está situada en cada uno de los riñones de los mamíferos y se continúa con el uréter.

->pemón. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en la cuenca del río Caroní, en la región sureste del Estado venezolano de Bolívar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los pemón. 3. m. Lengua de filiación caribe hablada por los pemón.

->pena (1). (Del lat. poena). 1. f. Castigo impuesto conforme a la ley por los jueces o tribunales a los responsables de un delito o falta. 2. f. Cuidado, aflicción o sentimiento interior grande. 3. f. Dolor, tormento o sentimiento corporal. 4. f. Dificultad, trabajo. 5. f. Cinta adornada con una joya en cada punta, que usaban las mujeres anudándola al cuello y dejando los cabos pendientes sobre el pecho. 6. f. Velo de luto riguroso que, sujeto del sombrero, llevaban las mujeres, flotante sobre la espalda. 7. f. Á. Caribe, Am. Cen. y Méx. vergüenza. 8. f. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. pudor1. 9. f. C. Rica. encogimiento (|| cortedad). ~ accesoria. 1. f. Der. La que se impone según ley, como inherente, en ciertos casos, a la principal. ~ capital. 1. f. La de muerte. ~ correccional. 1. f. Der. p. us. Antiguamente, la de menor gravedad. ~ de daño. 1. f. Rel. En la teología tradicional, privación perpetua de la vista de Dios en la otra vida. ~ de la vida. 1. f. pena capital. ~ del homicillo. 1. f. homicillo (|| pena pecuniaria). ~ del talión. 1. f. La que imponía al reo un daño igual al que él había causado. 2. f. Perjuicio o

daño, de intereses o moral, que sufre quien causó otro semejante. ~ de sentido. 1. f. Rel. La que atormenta los sentidos o el cuerpo de los condenados. ~ grave. 1. f. Der. p. us. Cada una de las de mayor severidad. ~ leve. 1. f. Der. p. us. Cualquiera de las de menos rigor. ~ pecuniaria. 1. f. multa. a duras, graves, o malas, ~s. 1. locs. advs. Con gran dificultad o trabajo. a ~s. 1. loc. adv. apenas. de ~. 1. loc. adv. coloq. Sumamente mal. Toca el piano de pena. U. t. c. loc. adj. Un equipo de pena hecho una ~. 1. loc. adj. coloq. En muy mal estado o con mala apariencia. me muero de la ~. 1. expr. Col., Guat. y Nic. U. para excusarse por no haber cumplido o hecho algo que se prometió. merecer la ~ algo. 1. loc. verb. valer la pena. ni ~ ni gloria. 1. expr. Manifiesta la insensibilidad con que alguien ve u oye algo. pasar alguien la ~ negra. 1. loc. verb. Padecer aflicción grave física o moral. pasar alguien las ~s del purgatorio. 1. loc. verb. Padecer continuas molestias o aflicciones. sin ~ ni gloria. 1. loc. adv. Sin destacar, de manera discreta. so ~. 1. loc. adv. Bajo la pena o castigo adecuado. Frase conminatoria, hoy anticuada. valer la ~ algo. 1. loc. verb. Ser importante o estar bien empleado el trabajo que cuesta. U. t. con neg. V. alma en pena. conmutación de penas. siervo de la pena. pena (2). (Del lat. pinna). 1. f. Cada una de las plumas mayores del ave que, situadas en las extremidades de las alas o en el arranque de la cola, sirven principalmente para dirigir el vuelo. 2. f. Pluma de escribir. 3. f. Mar. Parte extrema y más delgada de una antena. 4. f. ant. Pluma de ave. peno, na. (Del lat. Poenus). 1. adj. Natural de Cartago. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad del norte de África.

->penable. (De penar). 1. adj. Que puede recibir pena o ser penado.

->penachera. 1. f. penacho.

->penacho. (Del it. pennacchio). 1. m. Grupo de plumas que tienen algunas aves en la parte superior de la cabeza. 2. m. Adorno de plumas que sobresale en los cascos o morriones, en el tocado de las mujeres, en la cabeza de las caballerías engalanadas para fiestas reales u otras solemnidades, etc. 3. m. Cosa que tiene forma o figura de penacho. 4. m. Masa de aire sobresaturado de vapor de agua y que contiene a menudo contaminantes sólidos, líquidos o gaseosos, vertida a la atmósfera por una chimenea. 5. m. coloq. Vanidad, presunción o soberbia.

->penachudo, da. 1. adj. Que tiene o lleva penacho.

->penadamente. 1. adv. m. Con pena o dificultad.

->penadilla. 1. f. penado (|| especie de vasija).

->penado, da. (Del part. de penar). 1. adj. Penoso o lleno de penas. 2. adj. Difícil, trabajoso. 3. adj. Se dice de una especie de vasija usada antiguamente en España para beber, la cual se hacía muy estrecha de boca a fin de que fuese dando en corta cantidad la bebida. U. t. c. s. m. 4. m. y f. Delincuente condenado a una pena.

->penador. (De penar). V. libro penador

->penadura. 1. f. coloq. Chile. Presencia de espíritus en pena.

->penal. (Del lat. poenalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la pena, o que la incluye. 2. adj. Pertenciente o relativo a las leyes, instituciones o acciones destinadas a perseguir crímenes o delitos. 3. adj. Der. Pertenciente o relativo al crimen. 4. m. Lugar en que los penados cumplen condenas superiores a las del arresto. El penal de Ocaña 5. m. Arg. penalti. V. cláusula penal Código Penal Corte Penal Internacional derecho penal Tribunal Penal Internacional

->penalidad. (De penal). 1. f. Trabajo aflictivo, molestia, incomodidad.

->penalista. 1. adj. Dicho de un jurisconsulto: Que se dedica con preferencia al estudio de la ciencia o derecho penal. U. t. c. s.

->penalización. 1. f. Acción y efecto de penalizar.

->penalizar. 1. tr. Imponer una sanción o castigo. 2. tr. Der. Tipificar como delito o falta una determinada conducta.

->penalmente. 1. adv. m. Der. Conforme o con arreglo al derecho penal.

->penalti. (Del ingl. penalty). 1. m. En el fútbol y otros deportes, máxima sanción que se aplica a ciertas faltas del juego cometidas por un equipo dentro de su área. casarse de ~. 1. loc. verb. coloq. Casarse por haber quedado embarazada la mujer.

->péname. 1. m. rur. Ar. pésame.

->penante. (Del ant. part. act. de penar). 1. adj. p. us. Que sufre pena. U. t. c. s. 2. adj. de-sus. Dicho de una vasija de beber: De boca estrecha.

->penar. 1. tr. Imponer pena. 2. tr. Der. penalizar. 3. intr. Padecer, sufrir, tolerar un dolor o pena. 4. intr. Padecer las penas de la otra vida en el purgatorio. 5. intr. Agonizar mucho tiempo. 6. intr. Desear algo con ansia. Penar POR una recompensa. 7. intr. Perú y Ven. Dicho de un fantasma o un alma en pena: Aparecerse o manifestarse. 8. prnl. Afligirse, acongojarse, padecer una pena o sentimiento.

->penates. (Del lat. penates). 1. m. pl. Mit. Dioses domésticos a quienes daba culto la gentilidad.

->penca. (De or. inc.). 1. f. Hoja, o tallo en forma de hoja, craso o carnoso, de algunas plantas, como el nopal y la pita. 2. f. Nervio principal y pecíolo de las hojas de ciertas plantas, como la acelga, el cardo, la lechuga, etc. 3. f. Troncho o tallo de ciertas hortalizas. 4. f. Tira de cuero o vaqueta con que el verdugo azotaba a los delincuentes. 5. f. maslo (|| tronco de la cola de los cuadrúpedos). 6. f. Cuba. paipay. hacerse alguien de ~s. 1. loc. verb. coloq. No consentir fácilmente en lo que se pide, aun cuando lo desee quien lo ha de conceder. V. disciplinante de penca

->pençada. 1. f. coloq. Hond. tontería (|| dicho o hecho tonto). 2. f. coloq. Hond. Dicho jocoso, expresado con palabras vulgares.

->pençal. 1. m. Arg. Terreno plantado de nopales.

->pencazal. 1. m. El Salv. y Nic. Gran cantidad de cosas.

->pencazo. 1. m. Golpe dado con la penca (|| tira de cuero). 2. m. El Salv. y Nic. Golpe violento. 3. m. El Salv. y Nic. Gran cantidad de cosas. 4. m. Nic. Caída estrepitosa.

->penco. (De penca). 1. m. Caballo flaco o matalón. 2. m. Persona rústica o tosca. 3. m. Persona inútil. 4. m. Can. prostituta. 5. m. And. y Am. Penca de ciertas plantas. 6. m. And., Can., Cuba, Hond. y Méx. Persona despreciable. 7. m. despect. coloq. Cuba. Persona cobarde. 8. m. despect. coloq. Cuba. Mujer extremadamente delgada y sin atractivo. 9. m. Ec. pita (|| planta amarilidácea). 10. m. coloq. El Salv. Gran cantidad de cosas.

->penchado, da. 1. adj. Que tiene pencas (|| hojas carnosas).

->pendanga. 1. f. En el juego de quínolas, sota de oros. 2. f. coloq. prostituta.

->pendejada. 1. f. coloq. tontería (|| dicho o hecho tonto). U. m. en América. 2. f. coloq. tontería (|| cosa de poca entidad o importancia). U. m. en América. 3. f. vulg. Arg. Grupo de chicos jóvenes. 4. f. coloq. Arg. Dicho o conducta infantiles.

->pendejar. 1. intr. coloq. Col., Ec., Méx. y Ven. Hacer o decir necedades o tonterías. 2. intr. El Salv. Andar perdiendo el tiempo.

->pendejez. 1. f. Méx. tontería.

->pendejo. (Del lat. *pectinicus; de pecten, -inis, pubis). 1. m. Pelo que nace en el pubis y en las ingles. 2. m. coloq. Hombre cobarde y pusilánime. 3. m. coloq. Hombre tonto, estúpido. 4. m. coloq. pendón (|| persona de vida irregular y desordenada). 5. m. And. muérdago. 6. m. And. Especie de calabaza. 7. m. vulg. Arg. y Ur. Chico, adolescente. 8. m. despect. coloq. Cuba. Persona cobarde. 9. com. coloq. Perú. Persona astuta y taimada.

->pendencia. (De pender). 1. f. Contienda, riña de palabras o de obras. 2. f. Der. Estado de un juicio que está pendiente de resolución. 3. f. ant. Cualidad de lo que está por decidir.

->pendenciar. 1. intr. Reñir o tener pendencia. MORF. conjug. c. anunciar.

->pendenciero, ra. 1. adj. Propenso a riñas o pendencias.

->pendere. (Del lat. pendere). 1. intr. Dicho de una cosa: Estar colgada, suspendida o inclinada. 2. intr. Estar subordinado a alguien o algo. 3. intr. Dicho de un pleito o de un negocio: Estar por resolverse o terminarse.

->pendiente. (Del ant. part. act. de pender; lat. pendens, -entis). 1. adj. Que pende. 2. adj. Inclinado, en declive. Terreno pendiente. 3. adj. Que está por resolverse o terminarse. 4. adj. Sumamente atento, preocupado por algo que se espera o sucede. Todos estaban pendientes de las palabras del orador. 5. m. Arete con adorno colgante o sin él. 6. m. Joya que se lleva colgando. 7. m. Carp. Inclinación de las armaduras de los techos para el desagüe. 8. m.

Heráld. Parte inferior de los estandartes y banderas. 9. m. Ingen. Cara superior de un criadero. 10. m. Méx. preocupación. 11. f. Cuesta o declive de un terreno. 12. f. Geom. Medida de la inclinación de una recta o de un plano. V. asignatura pendientefrutos pendientes

->pendil. (De pender). 1. m. And. Candil de alumbrar. 2. m. p. us. Manto de mujer. tomar el ~. 1. loc. verb. coloq. Marcharse o ausentarse. tomar el ~ y la media manta. 1. loc. verb. coloq. And. Irse a dormir.

->pendingue. tomar el ~. 1. loc. verb. coloq. tomar el pendil.

->pendol. 1. m. Mar. Operación que hacen los marineros con objeto de limpiar los fondos de una embarcación, cargando peso a una banda o lado y descubriendo así el fondo del costado opuesto. U. m. en pl.

->péndola (1). (Del lat. pennula, dim. de penna, pluma). 1. f. Pluma de escribir. 2. f. p. us. Pluma de ave.péndola (2). (Der. del lat. pendulus, pendiente). 1. f. Varilla o conjunto de varillas metálicas con una lenteja u otro adorno semejante en su parte inferior y que con sus oscilaciones regula el movimiento de los relojes finos, como los de pared y sobremesa. 2. f. Reloj que tiene péndola. 3. f. Arq. Cada uno de los maderos de un faldón de armadura que van desde la solera a la lima tesa. 4. f. Arq. Cada una de las varillas verticales que sostienen el piso de un puente colgante o tienen oficio parecido en otras obras. V. reloj de péndola

->pendolaje. 1. m. Derecho de apropiarse en las presas de mar todos los géneros que están sobre cubierta, aunque pertenezcan a los ocupantes de la embarcación apresada.

->pendolario. (De péndola1). 1. m. pendolista (|| persona que escribe con buena letra).

->pendolista. (De péndola1). 1. com. Persona que escribe con muy buena letra. 2. com. memorialista.

->pendolón. (De péndola, varilla de reloj). 1. m. Arq. Madero de armadura en situación vertical que va desde la hilera a la puente.

->pendón (1). (Del fr. ant. o prov. penon). 1. m. Insignia militar que consistía en una bandera más larga que ancha y que se usaba para distinguir los regimientos, batallones, etc. 2. m. Insignia militar, que era una bandera o estandarte pequeño, y se usaba en la milicia para distinguir los regimientos, batallones y demás cuerpos del Ejército que iban a la guerra. Hoy usan banderas o estandartes, según sus institutos. 3. m. Divisa o insignia usada por las iglesias y cofradías para guiar las procesiones. 4. m. Vástago que sale del tronco principal del árbol. 5. m. coloq. Persona, especialmente mujer, muy alta, desvaída y desaliñada. 6. m. Heráld. Insignia semejante a la bandera, de la cual se distingue en el tamaño, pues es un tercio más larga que ella, y redonda por el pendiente. 7. m. pl. Rieñas para gobernar las mulas de guías. ~ caballeril. 1. m. El rectangular, de un tercio más de longitud que de anchura, usado como insignia por los señores que llevaban más de 10 caballeros y menos de 50. ~ de Castilla, o ~ morado. 1. m. Insignia personal del monarca. ~ posadero. 1. m. El largo y re-

matado en punta, que se plantaba para designar los lugares donde debían posar o acampar las huestes, y usaban como insignia propia los señores que llevaban bajo sus órdenes más de 50 caballeros y menos de 100. ~ puñal. 1. m. pendón caballero. ~ y caldera. 1. m. Privilegio que daban los reyes a los ricoshombres de Castilla cuando venían en su socorro con sus gentes a la guerra, que era llevar como divisa propia un pendón o estandarte en señal de que podían levantar gente, y la caldera significando que la mantenían a su costa. alzar ~, o pendones. 1. locs. verbs. levantar bandera. a ~ herido. 1. loc. adv. Con toda fuerza, unión y diligencia para socorrer una necesidad, cual es ver el estandarte o bandera en peligro de que lo ganen los enemigos. levantar ~, o pendones. 1. locs. verbs. levantar bandera. seguir el ~ de alguien. 1. loc. verb. Mil. Alistarse bajo sus banderas. V. alférez del pendón realalférez mayor del pendón de la divisapendón2, na. (De pendón1). 1. adj. despect. coloq. Dicho de una persona: De vida irregular y desordenada. U. m. c. s. 2. m. y f. Mujer cuyo comportamiento es considerado indecoroso. U. c. insulto. 3. m. prostituta. ~ desorejado. 1. m. Mujer de comportamiento considerado descarado o impúdico.

->pendonear. (De pendón). 1. intr. Andar sin necesidad ni provecho de un sitio a otro.

->pendoneo. 1. m. Acción y efecto de pendonear.

->pendoneta. (Del dim. de pendón). 1. f. Pendón pequeño o estandarte.

->pendonista. 1. adj. Dicho de una persona: Que en una procesión lleva el pendón o lo acompaña. U. t. c. s.

->pendrar. (Del lat. pignorare, de pignus, prenda). 1. tr. Dar o dejar algo en prenda. 2. tr. ant. Retener judicialmente algo a alguien para que responda del juicio.

->péndula. 1. f. V. péndulo.péndulo, la. (Del lat. pendulus, pendiente). 1. adj. ant. Que pende, pendiente. 2. m. Péndola del reloj. 3. m. Mec. Cuerpo grave que puede oscilar suspendido de un punto por un hilo o varilla. 4. f. p. us. péndola (2). péndulo de compensación. 1. m. El que se hace de metales de dilatación diferente, para evitar que los agentes atmosféricos alteren la regularidad de sus movimientos. ~ eléctrico. 1. m. Electr. Esferilla de una sustancia muy ligera, como la médula de saúco, que colgada en un hilo de seda indica que un cuerpo está electrizado, si al aproximarle a ella se desvía de su posición. ~ sidéreo. 1. m. Astr. Reloj magistral que en los observatorios se emplea para marcar el tiempo sidéreo.

->pendular. 1. adj. Perteneiente o relativo al péndulo. 2. adj. Propio del péndulo.

->péndulo, la. (Del lat. pendulus, pendiente). 1. adj. ant. Que pende, pendiente. 2. m. Péndola del reloj. 3. m. Mec. Cuerpo grave que puede oscilar suspendido de un punto por un hilo o varilla. 4. f. p. us. péndola (2). péndulo de compensación. 1. m. El que se hace de metales de dilatación diferente, para evitar que los agentes atmosféricos alteren la regularidad de sus movimientos. ~ eléctrico. 1. m. Electr. Esferilla de una sustancia muy ligera, como la médula de saúco, que colgada en un hilo de seda indica que un cuerpo está electrizado, si

al aproximarlo a ella se desvía de su posición. ~ sidéreo. 1. m. Astr. Reloj magistral que en los observatorios se emplea para marcar el tiempo sidéreo.

->pendura. (De pender). a la ~. 1. loc. adv. Mar. U. para referirse a todo lo que cuelga, y muy especialmente al ancla cuando pende de la serviola.

->pene. (Del lat. penis). 1. m. Anat. Órgano masculino del hombre y de algunos animales que sirve para miccionar y copular.

->peneca. 1. m. Chile. niño (|| persona que está en la niñez).

->peneirar. 1. tr. Ast. peñerar.

->penene. (Del deletreo de la sigla PNN, Profesor No Numerario). 1. com. coloq. Esp. PNN.

->peneque. 1. adj. coloq. Embriagado, borracho. Estar, ir, ponerse peneque. 2. adj. coloq. And. Dicho de una persona o de un animal: Que al andar se tambalea.

->penera. 1. f. Ast. peñera.

->penerar. 1. tr. Ast. peñerar.

->penetrabilidad. 1. f. Cualidad de penetrable.

->penetrable. (Del lat. penetrabilis). 1. adj. Que se puede penetrar. 2. adj. Que fácilmente se penetra (|| se comprende).

->penetración. (Del lat. penetratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de penetrar. 2. f. Inteligencia cabal de algo difícil. 3. f. Perspicacia de ingenio, agudeza. ~ pacífica. 1. f. Influjo económico y político que una nación ejerce en país extraño, sin imponerlo por fuerza de armas.

->penetrador, ra. (Del lat. penetrator, -oris). 1. adj. Agudo, perspicaz, sutil, de vivo ingenio.

->penetral. (Del lat. penetralis). 1. m. p. us. Estancia interior de un edificio. U. m. en pl. 2. m. p. us. Parte retirada o recóndita de algo. U. m. en pl.

->penetrante. (Del ant. part. act. de penetrar). 1. adj. Que penetra. 2. adj. Que entra mucho en algo. 3. adj. Dicho especialmente de la voz o otro sonido: Agudo, alto, subido o elevado. 4. adj. Dicho del humor, de la intención, de la ironía. etc.: Mordaces o incisivos. V. herida penetrante

->penetrar. (Del lat. penetrare). 1. tr. Dicho de un cuerpo: Introducirse en otro. Penetrar un clavo la madera. U. m. c. intr. y c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. Pasar a través de un cuerpo. Penetrar los rayos ultravioleta la piel. U. t. c. intr. y c. prnl. U. t. en sent. fig. 3. tr. Introducirse en un lugar. U. m. c. intr. U. t. en sent. fig. Las ideas ilustradas penetraron el país con rapidez. 4. tr. poseer (|| tener una persona relación carnal). 5. tr. Dicho del frío, de los gritos, etc.: Hacerse sentir con violencia e intensidad. 6. tr. Dicho de lo agudo del dolor, del sentimiento o de otro afecto: Llegar a lo interior del alma. 7. tr. Comprender el interior de alguien, o algo dificultoso. U. t. c. intr. y c. prnl.

->penetrativo, va. 1. adj. Que penetra, o que es capaz o tiene virtud de penetrar.

->penetro. 1. m. coloq. Chile. Viento frío e intenso.

->penetrómetro. 1. m. Aparato que mide la dureza de los materiales mediante la profundidad de penetración de una aguja.

->pénfigo. (Del gr. , -, ampolla). 1. m. Med. Nombre que se da a varias enfermedades caracterizadas por la formación de ampollas cutáneas llenas de una sustancia amarilla.

->peni. (Acort. de penitenciaría). 1. f. coloq. Chile y El Salv. cárcel (|| de presos).

->peniano, na. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al pene. V. hueso peniano

->penibético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la cordillera Penibética, en España.

->penicilina. (Del ingl. penicillin, y este del lat. cient. Penicillium notatum, nombre del moho de cuyos cultivos se extrae). 1. f. Med. Sustancia antibiótica que se emplea para combatir las enfermedades causadas por ciertos microorganismos.

->penígero, ra. (Del lat. penniger, -eri). 1. adj. poét. Alado, que tiene alas o plumas.

->penillanura. 1. f. Geogr. Terreno casi llano, con leves ondulaciones, cuya formación y características son resultado de la erosión de una zona montañosa.

->penino. 1. m. Can. pinito (|| primer paso del niño o del convaleciente).

->península. (Del lat. paeninsula). 1. f. Tierra cercada por el agua, y que solo por una parte relativamente estrecha está unida y tiene comunicación con otra tierra de extensión mayor.

->peninsular. 1. adj. Natural de una península. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a una península. 3. adj. por antonom. Se dice de lo relativo a la Península Ibérica, en oposición a lo perteneiente a las islas y a las tierras españolas de África.

->penique. (Del ingl. ant. penig, moneda). 1. m. Moneda británica de cobre, que valía la duodécima parte del chelín, y después la centésima de la libra esterlina.

->penisla. 1. f. península.

->penitencia. (Del lat. paenitentia). 1. f. Dolor y arrepentimiento que se tiene de una mala acción, o sentimiento de haber ejecutado algo que no se quisiera haber hecho. 2. f. Sacramento en el cual, por la absolución del sacerdote, se perdonan los pecados cometidos después del bautismo a quien los confiesa con el dolor, propósito de la enmienda y demás circunstancias debidas. 3. f. Virtud que consiste en el dolor de haber pecado y el propósito de no pecar más. 4. f. Serie de ejercicios penosos con que alguien procura la mortificación de sus pasiones y sentidos. 5. f. Acto de mortificación interior o exterior. 6. f. Pena que impone el confesor al penitente para satisfacción del pecado o para preservación de él. 7. f. Castigo público que imponía el antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición a algunos reos. 8. f. Casa donde vivían estos penitenciados. ~ canónica, o ~ pública. 1. f. Serie de ejercicios laboriosos o públicos impuestos por los sagrados cánones al culpable de ciertos delitos. hacer

~. 1. loc. verb. Comer parcamente. oír de ~. 1. loc. verb. oír de confesión. V. hábito de penitencia

->penitenciado, da. (De penitenciar). 1. adj. Castigado por el antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. U. t. c. s.

->penitencial. (Del lat. paenitentialis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la penitencia o que la incluye. 2. m. desus. Libro que recogía las normas y ritos para la imposición de penitencias públicas. V. arras penitencialessalmos penitenciales

->penitenciar. 1. tr. Imponer penitencia. MORF. conjug. c. anunciar.

->penitenciaría. (De penitenciario). 1. f. Establecimiento penitenciario en que sufren condenas los penados, sujetos a un régimen que, haciéndoles expiar sus delitos, va orientado a su enmienda y mejora. 2. f. Dignidad, oficio o cargo de penitenciario. 3. f. Tribunal eclesiástico de la corte de Roma, compuesto de varios individuos y un cardenal presidente, para acordar y despachar las bulas y gracias de dispensaciones pertenecientes a materias de conciencia. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->penitenciario, ria. (De penitencia). 1. adj. Pertenciente o relativo a la penitenciaría o penal. 2. adj. Dicho de un presbítero secular o regular: Que tiene la obligación de confesar a los penitentes en una iglesia determinada. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una canonjía o beneficio: Que lleva aneja esta obligación. 4. adj. Se dice de cualquiera de los sistemas modernamente adoptados para castigo y corrección de los penados, y del régimen o del servicio de los establecimientos destinados a este objeto. 5. m. Cardenal presidente del Tribunal de la Penitenciaría en Roma. V. beneficios penitenciarioscanónigo penitenciariocanonjía de penitenciario

->penitenta. 1. f. p. us. Mujer que se confiesa sacramentalmente.

->penitente. (Del lat. paenitens, -entis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la penitencia. 2. adj. Que tiene penitencia. 3. com. Persona que hace penitencia. 4. com. Persona que se confiesa sacramentalmente con un sacerdote. 5. com. Persona que en las procesiones o rogativas públicas va vestida de túnica en señal de penitencia.

->peno, na. (Del lat. Poenus). 1. adj. Natural de Cartago. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua ciudad del norte de África.

->penol. (Por penón, de pena², parte más fina de una antena). 1. m. Mar. Punta o extremo de las vergas. a toca ~es. 1. loc. adv. Mar. U. para dar a entender que una embarcación pasa tan inmediata a otra, que casi se roza con ella.

->penomeño, ña. 1. adj. Natural de Penonomé. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, cabecera de la provincia de Coclé, en Panamá.

->penoso, sa. 1. adj. Trabajoso, que causa pena o tiene gran dificultad. 2. adj. Que padece una aflicción o pena. 3. adj. coloq. Presumido de lindo o de galán. 4. adj. Cuba, El Salv.

y Méx. tímido. U. t. c. s.

->penqueada. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. paliza (|| serie de golpes). 2. f. coloq. El Salv. y Hond. paliza (|| esfuerzo que produce agotamiento). dar una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hond. Reprenderlo agriamente, con palabras ofensivas.

->penquear. 1. tr. coloq. El Salv. y Hond. golpear. 2. tr. Méx. Cortar las pencas del maguey. 3. prnl. coloq. Chile. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). 4. prnl. El Salv. y Hond. Hacer un esfuerzo excesivo en un trabajo muy pesado.

->penquista. 1. adj. Natural de Concepción. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->pensable. 1. adj. Que puede ser pensado.

->pensado, da. (Del part. de pensar). de pensado. 1. loc. adv. ant. De intento, con previa meditación y estudio. mal ~. 1. loc. adj. Propenso a desestimar o interpretar desfavorablemente las acciones, intenciones o palabras ajenas. peor ~. 1. loc. adj. mal pensado.

->pensador1, ra. (De pensar1). 1. adj. Que piensa. 2. adj. Que piensa, medita o reflexiona con intensidad y eficacia. Un hombre pensador no dejará de conocer los males que nos amenazan. 3. m. y f. Persona que se dedica a estudios muy elevados y profundiza mucho en ellos. pensador2. 1. m. En los cortijos de Andalucía, mozo encargado de dar los piensos al ganado de labor.

->pensamiento. 1. m. Potencia o facultad de pensar. 2. m. Acción y efecto de pensar. 3. m. Idea inicial o capital de una obra cualquiera. 4. m. Cada una de las ideas o sentencias notables de un escrito. 5. m. Conjunto de ideas propias de una persona o colectividad. 6. m. Sospecha, malicia, recelo. 7. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Violáceas, con muchos ramos delgados, hojas sentadas, oblongas, festoneadas y con estípulas grandes, flores en largos pedúnculos y con cinco pétalos redondeados, de tres colores, que varían del blanco al rojo negruzco, pero generalmente amarillos con una mancha central purpúrea los dos superiores, pajizos los de en medio y morado oscuro aterciopelado el inferior, y fruto seco capsular con muchas semillas. Es planta de jardín, común en España. 8. m. taberna. 9. m. Esc. y Pint. Bosquejo de la primera idea o invención, que forman los profesores de las bellas artes para componer una obra. beberle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Adivinárselos para ponerlos prontamente en ejecución. como el ~. 1. loc. adv. Con suma ligereza o prontitud. derramar el ~. 1. loc. verb. Divertirlo, ocuparlo con ideas diversas y cosas diferentes. encontrarse con, o en, los ~s dos o más personas. 1. locs. verbs. Pensar a la vez algo sin habérselo comunicado recíprocamente. en un ~. 1. loc. adv. Brevísima e instantáneamente. ni por ~. 1. expr. U. para explicar que algo ha estado tan lejos de ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido a la imaginación. no pasarle a alguien por el ~ algo. 1. loc. verb. No ocurrírsele, no pensar en ello. V. libertad de pensamiento

->pensante. 1. adj. Que piensa.

->pensar (1). (Del lat. *pensare*, *pesar*, *calcular*, *pensar*). 1. tr. Imaginar, considerar o discurrir. 2. tr. Reflexionar, examinar con cuidado algo para formar dictamen. 3. tr. Intentar o formar ánimo de hacer algo. ¶ MORF. conjug. c. acertar. ni ~lo. 1. expr. U. para negar el permiso para hacer algo. ~ mal. 1. loc. verb. Ser mal pensado. sin ~. 1. loc. adv. De improviso o inesperadamente. pensar2. 1. tr. Echar pienso a los animales. MORF. conjug. c. acertar.

->pensativo, va. (De pensar1). 1. adj. Que medita intensamente y está absorto en sus pensamientos.

->pensel. (De *pensier*). 1. m. Flor que se vuelve al sol como los girasoles.

->penseque. (De la expr. *pensé que*). 1. m. coloq. Error nacido de ligereza, descuido o falta de meditación.

->pensier. (Del prov. *pensier*, flor pensamiento) (|| planta violácea).

->pensil o pénsil. (Del lat. *pensilis*, colgante). 1. adj. Pendiente o colgado en el aire. 2. m. Jardín delicioso.

->pensil o pénsil. (Del lat. *pensilis*, colgante). 1. adj. Pendiente o colgado en el aire. 2. m. Jardín delicioso.

->pensilvano, na. 1. adj. Natural de Pensilvania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de la Unión norteamericana.

->pensión. (Del lat. *pensio*, -onis). 1. f. Cantidad periódica, temporal o vitalicia, que la seguridad social paga por razón de jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad. 2. f. Auxilio pecuniario que bajo ciertas condiciones se concede para estimular o ampliar estudios o conocimientos científicos, artísticos o literarios. 3. f. Renta o canon anual que perpetua o temporalmente se impone sobre una finca. 4. f. pupilaje (|| casa donde se reciben huéspedes). 5. f. Precio del pupilaje. 6. f. Am. pena (|| aflicción). 7. f. Méx. Establecimiento en que se pueden estacionar automóviles mediante un pago mensual. 8. f. p. us. Trabajo, molestia o cuidado que lleva consigo la posesión o goce de algo. media ~. 1. f. Régimen de pensionado que incluye la enseñanza y la comida del mediodía. 2. f. Régimen de hospedaje en que los huéspedes tienen derecho a habitación y una comida diaria. ~ alimenticia. 1. f. Der. alimentos (|| prestación). ~ compensatoria. 1. f. Der. Aquella a que tiene derecho un cónyuge cuando la separación o el divorcio le produce un desequilibrio económico en relación con la posición del otro, siempre que tal desequilibrio implique un empeoramiento en su situación anterior al matrimonio. ~ completa. 1. f. Régimen de hospedaje que incluye habitación y todas las comidas del día. ~ contributiva. 1. f. Der. pensión de la seguridad social a la que se tiene derecho por haber cotizado durante cierto tiempo. ~ matrimonial. 1. f. Der. pensión compensatoria. ~ no contributiva. 1. f. Der. La de carácter asistencial que se otorga sin ne-

cesidad de haber cotizado a la seguridad social. casar la ~. 1. loc. verb. Der. Libertar el beneficio sobre que está impuesta la carga de la pensión, ajustándose a pagar de una vez la renta de cierto número de años o una cantidad alzada. V. fondo de pensionesplan de pensiones.

->pensionado, da. 1. adj. Que tiene o cobra una pensión. U. t. c. s. 2. m. internado (|| establecimiento donde se vive en régimen de pensión).

->pensionar. 1. tr. Imponer una pensión o un gravamen. 2. tr. Conceder pensión a una persona o establecimiento.

->pensionario. 1. m. Pagador de una pensión. 2. m. Consejero, abogado o dignidad de letras en una república.

->pensionista. 1. com. Persona que tiene derecho a percibir y cobrar una pensión. 2. com. Persona que está en un colegio o casa particular y paga cierta pensión por sus alimentos y enseñanza.

->penta-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'cinco'. Pentágono, pentagrama.

->pentacampeón, na. 1. adj. Dep. Que ha sido campeón cinco veces. U. m. c. s.

->pentacordio. (Del gr. a, de cinco cuerdas). 1. m. Arqueol. Lira antigua de cinco cuerdas.

->pentadáctilo, la. 1. adj. Zool. Que tiene cinco dedos. U. t. c. s.

->pentadecágono. (De penta- y decágono). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De quince ángulos y quince lados. U. m. c. s. m.

->pentaedro. (De penta- y el gr. , asiento, cara). 1. m. Geom. Sólido que tiene cinco caras.

->pentagonal. 1. adj. Geom. pentágono.

->pentágono, na. (Del gr. a). 1. adj. Geom. Dicho de un polígono: De cinco ángulos y cinco lados. U. m. c. s. m.

->pentagrama o pentágrama. (De penta- y el gr. , línea). 1. m. Mús. Renglonadura formada con cinco rectas paralelas y equidistantes, sobre la cual se escribe la música.

->pentagrama o pentágrama. (De penta- y el gr. , línea). 1. m. Mús. Renglonadura formada con cinco rectas paralelas y equidistantes, sobre la cual se escribe la música.

->pentámero, ra. (Del gr. , compuesto de cinco partes). 1. adj. Bot. Se dice del verticilo que consta de cinco piezas y de la flor que tiene corola y cáliz con este carácter. 2. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros que tienen cinco artejos en cada tarso; p. ej., el cábrabo1. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pentámetro. (Del lat. pentametrus, y este del gr. a). 1. m. verso pentámetro.

->pentapolitano, na. (Del lat. Pentapolitanus). 1. adj. Natural de una de las comarcas o provincias compuestas de cinco ciudades a que los antiguos daban el nombre de Pentápolis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ella.

->pentarquía. (Del gr. i). 1. f. Gobierno formado por cinco personas.

->pentasílabo, ba. (De penta- y el gr. , sílaba). 1. adj. Que consta de cinco sílabas. Verso pentasílabo.

->pentatleta. 1. com. Deportista que practica el pentatlón.

->pentatlón. (Del gr.). 1. m. Conjunto de cinco pruebas atléticas que actualmente consiste en 200 y 1500 m lisos, salto de longitud y lanzamiento de disco y jabalina.

->pentavalente. 1. adj. Quím. Que funciona con cinco valencias.

->pentecostal. 1. adj. Perteneiente o relativo a Pentecostés.

->Pentecostés. (Del lat. Pentecoste, y este del gr. , t. f. de -o, quincuagésimo). 1. m. Fiesta de los judíos instituida en memoria de la ley que Dios les dio en el monte Sinaí, que se celebraba 50 días después de la Pascua del Cordero. 2. m. Festividad de la Venida del Espíritu Santo que celebra la Iglesia el domingo, quincuagésimo día que sigue al de Pascua de Resurrección, contando ambos, y fluctúa entre el 10 de mayo y el 13 de junio. V. Domingo de Pentecostés

->pentélico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al monte Pentélico, en Grecia.

->pentodo. (De penta- y el gr. o, camino). 1. m. Válvula electrónica compuesta de cinco electrodos.

->pentrita. 1. f. Sólido cristalino de color blanco, insoluble en agua y alcohol y soluble en acetona, que se produce al nitrar fuertemente cierto polialcohol. Es uno de los explosivos rompedores más potentes.

->penúltimo, ma. (Del lat. paenultimus). 1. adj. Inmediatamente anterior a lo último o postrero. U. t. c. s.

->penumbra. (Del lat. paene, casi, y umbra, sombra). 1. f. Sombra débil entre la luz y la oscuridad, que no deja percibir dónde empieza la una o acaba la otra. 2. f. Astr. En los eclipses, sombra parcial que hay entre los espacios enteramente oscuros y los enteramente iluminados.

->penumbroso, sa. 1. adj. Que está en la penumbra.

->penuria. (Del lat. penuria). 1. f. Escasez, falta de las cosas más precisas o de alguna de ellas.

->peña. (Del lat. pinna, pluma, ala, almena, etc.). 1. f. Piedra grande sin labrar, según la produce la naturaleza. 2. f. Monte o cerro peñascoso. 3. f. Corro o grupo de amigos o camaradas. 4. f. Círculo de recreo. 5. f. Grupo de personas que participan conjuntamente en fiestas populares o en actividades diversas, como apostar, jugar a la lotería, cultivar una afición, fomentar la admiración a un personaje o equipo deportivo, etc. 6. f. ant. Piel para forro o guarnición. ~ viva. 1. f. La que está adherida naturalmente al terreno. durar por ~s algo. 1. loc. verb. desus. Durar por largo tiempo. Este lienzo dura por peñas. ser alguien ~, o una ~. 1. locs. verbs. Ser insensible.

->Peñaranda. (De Peñaranda, por juego verbal con empeñar). estar algo en ~. 1. loc. verb. coloq. Estar empeñado.

->peñascal. 1. m. Sitio cubierto de peñascos.

->peñascaró. 1. m. germ. aguardiente.

->peñascazo. 1. m. And. Golpe con una piedra que se tira.

->peñasco. 1. m. Peña grande y elevada. 2. m. Tela de mucha duración. 3. m. múrice (|| molusco). 4. m. Anat. Porción del hueso temporal de los mamíferos que es muy dura y encierra el oído interno.

->peñascoso, sa. 1. adj. Dicho de un sitio, lugar o montaña: Donde hay muchos peñascos.

->peñasquear. 1. tr. Chile. apedrear (|| tirar piedras).

->peñado. (Del lat. *pinnetum; de pinna, almena). 1. m. ant. Peñasco aislado.

->peñera. (Quizá del lat. *pellinaria, cedazo de piel, der. de pellis, piel). 1. f. Ast. Cedazo fino.

->peñerar. (De peñera). 1. tr. Ast. cerner (|| separar con el cedazo).

->peñero. 1. m. Ven. Bote pesquero de nueve metros y medio de eslora, sin cabina y de forma más fina en la proa, lo que le proporciona rapidez.

->peño. (Del lat. pignus). 1. m. expósito. 2. m. ant. Aquello que se da o se deja en prenda.

->peñol. 1. m. peñón.

->péñola. (Del lat. pennula, pluma). 1. f. pluma (|| de ave para escribir).

->peñolada. (De péñola). 1. f. p. us. Acción de escribir algo corto.

->peñón. (Del aum. de peña). 1. m. Monte peñascoso.

->peón (1). (Del lat. pedo, -onis). 1. m. Jornalero que trabaja en cosas materiales que no requieren arte ni habilidad. 2. m. Soldado de infantería. 3. m. Juguete de madera, de forma cónica y terminado en una púa de hierro, al cual se arrolla una cuerda para lanzarlo y hacerle bailar. 4. m. Cada una de las ocho piezas negras y ocho blancas, respectivamente iguales y de calidad menor, del juego del ajedrez. 5. m. Árbol de la noria o de cualquier otra máquina que gira como ella. 6. m. Colmena de abejas. 7. m. Persona que actúa subordinada a los proyectos e intereses de otra. 8. m. Taurom. peón de brega. 9. m. ant. peatón (|| persona que va a pie). ~ caminero. 1. m. Obrero destinado a la conservación y reparación de los caminos públicos. ~ de brega. 1. m. Taurom. Torero subalterno que ayuda al matador durante la lidia. ~ de mano. 1. m. Constr. Operario que ayuda al oficial de albañil para emplear los materiales. ~ doblado. 1. m. En el juego de ajedrez, peón que se coloca delante o detrás de otro de igual color, por haber comido una pieza o peón del color contrario. a ~. 1. loc. adv. coloq. Dicho especialmente de la perdiz: andando (|| dando pasos). a torna ~. 1. loc. adv. coloq. a torna punta. V. alférez mayor de los peonespeón2. (Del lat. paeon, y este del gr.). 1. m. Pie de la

poesía griega y latina, que se compone de cuatro sílabas, cualquiera de ellas larga y las demás breves.

->peonada. 1. f. Obra que un peón o jornalero hace en un día. 2. f. Medida agraria usada en algunas provincias, equivalente a 3,804 áreas. 3. f. Conjunto de peones que trabajan en una obra. 4. f. ant. peonaje (|| conjunto de soldados de infantería). pagar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Corresponder ejecutando una acción como en pago de otra semejante.

->peonaje. 1. m. Conjunto de soldados de infantería. 2. m. Conjunto de peones que trabajan en una obra.

->peonería. (De peonero). 1. f. p. us. Tierra que un hombre labra ordinariamente en un día. 2. f. ant. peonaje (|| conjunto de soldados de infantería).

->peonero. 1. m. desus. peón (|| soldado de infantería).

->peoneta. 1. m. Chile. Auxiliar de vehículos de carga.

->peonía (1). (Del lat. paeonia, y este del gr. i). 1. f. Planta de la familia de las Ranunculáceas, de grandes flores rojas o rosáceas, propia de lugares húmedos y laderas montañosas. Se cultiva como ornamental. 2. f. Am. Mer. y Cuba. Planta leguminosa, especie de bejuco trepador, medicinal toda ella, tallo, flores, semillas y raíces. Tiene flores pequeñas, blancas o rojas, en espiga, y semillas en vaina, gruesas, duras, esféricas y de un rojo vivo con un lunar negro, que se usan para collares, pulseras y rosarios. peonía (2). (De peón¹). 1. f. Obra que un peón puede hacer en un día. 2. f. Porción de tierra o heredad que, después de hecha la conquista de un país, se solía asignar a cada soldado de a pie para que se estableciese en él.

->peonio, nia. 1. adj. Natural de Peonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región, al norte de la antigua Macedonia.

->peonza. (De peón¹). 1. f. Peón, trompo. 2. f. Juguete de madera, semejante al peón, pero sin punta de hierro, y que se hace bailar azotándolo con un látigo. 3. f. coloq. Persona pequeña, regordeta y bulliciosa. a ~. 1. loc. adv. coloq. andando (|| dando pasos).

->peor. (Del lat. peior, -oris). 1. adj. comp. de malo. De mala condición o de inferior calidad respecto de otra cosa con que se compara. 2. adv. m. comp. de mal. Más mal, de manera más contraria a lo bueno o lo conveniente. ~ que ~. 1. expr. U. para significar que lo que se propone por remedio o disculpa de algo, lo empeora. ponerse alguien en lo ~. 1. loc. verb. Suponer que sucederá algo desfavorable, muy temido o perjudicial. tanto ~. 1. expr. peor todavía.

->peorar. (Del lat. peiorare). 1. tr. desus. Hacer más malo de lo que es o está algo. Era u. t. c. prnl.

->peorar. (Del lat. peiorare). 1. tr. desus. Hacer más malo de lo que es o está algo. Era u. t. c. prnl.

->peoría. 1. f. p. us. Cualidad de peor. 2. f. p. us. Acción o efecto de peorar.

->pepa (1). 1. f. pepita (|| simiente de algunas frutas). 2. f. El Salv. anacardo (|| fruto). ~ de zambo. 1. f. Ec. vinchuca (|| insecto).

->pepazo. 1. m. coloq. Ven. Golpe que se da con algún objeto esférico o con algo parecido, como una piedra o una semilla. 2. m. Ven. balazo.

->pepe. 1. m. Melón malo como pepino. 2. m. Bol. Petimetre, lechuguino, pisaverde.

->pepenar. (Del nahua pepena, escoger, recoger). 1. tr. Am. Cen. y Méx. Recoger del suelo, rebuscar. 2. tr. Nic. Suspendar a un alumno. 3. prnl. coloq. El Salv. matar (|| quitar la vida). 4. prnl. Méx. y Nic. robar (|| tomar para sí lo ajeno).

->pepenable. 1. adj. Méx. Que se puede pepenar.

->pepenador, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que pepena.

->pepenar. (Del nahua pepena, escoger, recoger). 1. tr. Am. Cen. y Méx. Recoger del suelo, rebuscar. 2. tr. Nic. Suspendar a un alumno. 3. prnl. coloq. El Salv. matar (|| quitar la vida). 4. prnl. Méx. y Nic. robar (|| tomar para sí lo ajeno).

->pepesca. 1. f. Guat. y Hond. olomina.

->pepián. 1. m. Méx. pipián (|| salsa). 2. m. Méx. pipián (|| guiso).

->pepinar. 1. m. Sitio o terreno sembrado de pepinos.

->pepinazo. 1. m. coloq. Disparo o impacto de un cañón o de cualquier arma pesada. 2. m. Dep. En el fútbol, lanzamiento muy fuerte del balón.

->pepinillo. 1. m. Variedad de pepino de pequeño tamaño, en adobo.

->pepino. (Del dim. del lat. pepo, -onis, melón, y este del gr.). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos blandos, rastreros, vellosos y de dos a tres metros de longitud, hojas pecioladas, pelosas, partidas en lóbulos agudos, flores amarillas, separadas las masculinas de las femeninas, y fruto pulposo, cilíndrico, de seis a doce centímetros de largo y dos a cinco de grueso, amarillo cuando está maduro, y antes verde más o menos claro por la parte exterior, interiormente blanco y con multitud de semillas ovaladas y puntiagudas por uno de sus extremos, chatas y pequeñas. Es comestible. 2. m. Fruto de esta planta. 3. m. Cosa insignificante, de poco o ningún valor. Importarle a alguien un pepino algo. 4. adj. coloq. Dicho de un melón: Poco maduro. ~ del diablo. 1. m. cohombro amargo.

->pepión. (De or. inc.). 1. m. Moneda menuda usada en Castilla en el siglo XIII, y cuyo valor fijó Alfonso el Sabio en la decimoctava parte de un metical.

->pepita (1). (Del lat. vulg. *pippita, alterac. del lat. pituita). 1. f. Veter. Tumor que las gallinas suelen tener en la lengua, y no las deja cacarear. no tener alguien ~ en la lengua. 1. loc. verb. coloq. Hablar con libertad y desahogo. pepita (2). (Etim. disc.). 1. f. Simiente de algunas frutas, como el melón, la pera, la manzana, etc. 2. f. Trozo rodado de oro u otros metales nat-

ivos, que suele hallarse en los terrenos de aluvión. ~ de San Ignacio. 1. f. haba de San Ignacio (|| simiente).

->pepitazo. 1. m. Guat. Golpe dado con algún objeto. 2. m. Guat. Disparo de un arma de fuego.

->pepitero. 1. m. And. Corazón del pimiento.

->pepito. 1. m. Bocadillo que tiene dentro un filete de carne. 2. m. Bollo alargado relleno de crema o chocolate. 3. m. Cuba. jaimito1.

->pepitoria (1). (Alterac. del ant. petitoria, y este del fr. ant. petite-oie, guiso de menudillos de ganso). 1. f. Guisado que se hace con todas las partes comestibles del ave, o solo con los despojos, y cuya salsa tiene yema de huevo. 2. f. Conjunto de cosas diversas y sin orden. pepitoria (2). 1. f. El Salv. y Hond. Semilla de la calabaza. 2. f. Méx. Dulce de pepita de calabaza con piloncillo.

->pepitoso, sa. 1. adj. Abundante en pepitas. 2. adj. Dicho de una gallina: Que padece pepita (1).

->pepla. (De or. inc.). 1. f. coloq. Persona, animal o cosa que tiene muchos defectos en lo físico o en lo moral. 2. f. coloq. Cosa fastidiosa o molesta, achaque.

->peplo. (Del lat. peplum, y este del gr.). 1. m. Vestidura exterior, amplia y suelta, sin mangas, que bajaba de los hombros formando caídas en punta por delante, usada por las mujeres en la Grecia antigua.

->péplum. (Del lat. peplum, peplo, y este del gr.). 1. m. Cinem. Película ambientada en la Antigüedad clásica.

->pepón. (Del lat. pepo, -onis, melón, y este del gr.). 1. m. sandía (|| fruto).

->pepona. 1. f. Muñeca grande de cartón, que servía de juguete a las niñas.

->pepónide. (Del lat. pepo, -onis, melón). 1. f. Bot. Fruto carnoso unido al cáliz, con una sola celda y muchas semillas adheridas a tres placentas; p. ej., la calabaza, el pepino y el melón.

->pepsina. (Del gr. , digestión). 1. f. Biol. Enzima del jugo gástrico, que hidroliza proteínas. Extraída del estómago de algunos animales, se utiliza en el tratamiento de digestiones deficientes.

->peptídico, ca. 1. adj. Bioquím. Pertenciente o relativo a los péptidos.

->péptido. 1. m. Bioquím. Molécula formada por la unión covalente de dos o más aminoácidos.

->peptona. (Del gr. o, cocido, digerido). 1. f. Biol. Sustancia producida por transformación de las proteínas, mediante la acción de la pepsina contenida en el jugo gástrico.

->pepú. 1. m. Cuba. colonia (|| planta cingiberácea).

->pequén. (Del mapuche pequeño). 1. m. Chile. Ave rapaz, diurna, del tamaño de un palomo, muy semejante a la lechuza, pero que habita en cuevas a campo raso, de las cuales despoja a algún roedor. Su graznido es lúgubre y muy frecuente.

->pequeñamente. 1. adv. m. p. us. Con pequeñez.

->pequeñarra. 1. com. coloq. Persona pequeña y desmedrada.

->pequeñez. 1. f. Cualidad de pequeño. 2. f. Infancia, corta edad. 3. f. Cosa de poco momento, de leve importancia. 4. f. Mezquindad, ruindad, bajeza de ánimo.

->pequeñeza. 1. f. desus. pequeñez.

->pequeño, ña. (Voz expr., común a todas las lenguas romances). 1. adj. corto (|| que no tiene la extensión que le corresponde). 2. adj. Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Que tiene poco o menor tamaño que otras de su misma especie. 3. adj. De muy corta edad. U. t. c. s. 4. adj. Bajo, abatido y humilde, como contrapuesto a poderoso y soberbio. 5. adj. Corto, breve o de poca importancia, aunque no sea corpóreo. ¶ MORF. sup. irreg. mínimo. 6. adj. despect. pequeñoburgués. en pequeño. 1. loc. adv. Con proporciones reducidas. V. pequeña pantallabalancín pequeñocaloría pequeña letra pequeña

->pequeñoburgués, sa. 1. adj. despect. Dicho de una persona: De mentalidad estrecha, mediocre y acomodaticia. U. t. c. s. 2. adj. despect. Dicho de una actitud o de una cosa: Propia de una persona pequeñoburguesa.

->pequín. (De Pequín, capital de la China). 1. m. Tela de seda, parecida a la sarga, generalmente pintada de varios colores, que antiguamente se traía de China.

->pequinés, sa. 1. adj. pekinés. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. perro pequinés.

->per cápita. (Loc. lat.). 1. loc. adj. Por cabeza, por cada individuo. V. renta per cápita

->per ístam. (Del lat. per istam [sanctam unctionem], por esta [santa unción]). 1. loc. adv. coloq. en blanco (|| sin comprender lo que se oye o lee). Dejar, estar, quedarse per ístam.

->per se. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Por sí o por sí mismo. U. m. en leng. filosófico.

->per-. (Del lat. per, a través de). 1. pref. Denota intensidad o totalidad. Pertinaz, pervivir, perfecto. 2. pref. A veces significa 'mal'. Perjurar, pervertir.

->pera. (Forma f. del lat. pirum). 1. f. Fruto del peral. 2. f. Recipiente de goma en forma de pera, que se usa para impulsar líquidos, aire, etc. 3. f. Llamador de timbre o interruptor de luz de forma parecida a una pera. 4. f. Porción de pelo que se deja crecer en la punta de la barba. 5. f. Renta o destino lucrativo o descansado. 6. f. Veter. Inflamación de la membrana que tiene el ganado lanar entre las dos pezuñas de las patas anteriores que le fuerza a cojear. 7. f. Arg. y Ur. mentón. 8. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy elegante y refinada, que raya en lo cursi. ~ ahogadiza. 1. f. Especie de pera muy áspera. ~ almizcleña. 1. f. pera mosqueruela. ~ bergamota. 1. f. bergamota (|| variedad jugosa y aromática). ~ calabacil. 1. f. Cualquier casta de peras parecidas en su forma a la calabaza vinatera. ~ de agua. 1. f. Var-

iedad muy estimada, de carne suave y caracterizada por la abundancia de su jugo. ~ en dulce. 1. f. Persona o animal de excelentes cualidades. ~ mosquerola, ~ mosqueruela, o ~ musquerola. 1. f. Especie de pera enteramente redonda, de tres a cuatro centímetros de diámetro, de color encarnado oscuro en la parte donde le da el sol y verde amarillento en el resto, de carne granujienta y de gusto dulce. Tiene el pezón largo y como enclavado en ella. ~ verdiñal. 1. f. La que tiene la piel verde aun después de madura. como ~, o ~s, en tabaque. 1. locs. advs. coloqs. desus. Se decía de cuidar o presentar algo con delicadeza y esmero. dar para ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Maltratarlo o castigarlo. U. m. c. amenaza. escoger alguien como entre ~s. 1. loc. verb. coloq. Elegir cuidadosamente para sí lo mejor. hacerse alguien la ~. 1. loc. verb. Ec. y Perú. hacer novillos. hacerse alguien una ~. 1. loc. verb. vulg. masturbarse. partir ~s con alguien. 1. loc. verb. coloq. Tratarle con familiaridad y llaneza. U. m. con neg. pedir ~s al olmo. 1. loc. verb. coloq. Esperar en vano de alguien lo que naturalmente no puede provenir de su educación, de su carácter o de su conducta. poner a alguien las ~s a cuarto, o a ocho. 1. locs. verbs. coloqs. Echarle una bronca o decirle claramente lo que se piensa. ser algo o alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. ser la reoca. tirarse alguien la ~. 1. loc. verb. Perú. hacer novillos. V. año de la pera

->perada. 1. f. Conserva que se hace de la pera rallada. 2. f. Bebida alcohólica que se obtiene por fermentación del zumo de la pera.

->peragrar. (Del lat. peragrar). 1. intr. desus. Ir viajando de una parte a otra.

->peraile. 1. m. desus. Cardador de paños, pelaire.

->peral. (De pera). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, cuya altura varía entre tres y catorce metros según las distintas variedades. Tiene tronco recto, liso y copa bien poblada; hojas pecioladas, lampiñas, aovadas y puntiagudas, flores blancas en corimbos terminales, y por fruto la pera. 2. m. Madera de este árbol, de color blanco rojizo y de fibra fina y homogénea.

->peraleda. 1. f. Terreno poblado de perales.

->peralejo. (De peral). 1. m. Árbol de la familia de las Malpigiáceas, con hojas ovales, lampiñas y brillantes por encima, tomentosas y rojizas por el envés, racimo terminal erguido, largo, con vello rojo, flores amarillas y fruto esférico, seco, con tres semillas. Crece en las regiones cálidas de América y su corteza se emplea como curtiente.

->peraltar. (De peralto). 1. tr. Arq. Levantar la curva de un arco, bóveda o armadura más de lo que corresponde al semicírculo. 2. tr. Ingen. En las carreteras, vías férreas, etc., levantar la parte exterior de una curva.

->peralte. (De peraltar). 1. m. Arq. Aquello que en la altura de un arco, bóveda o armadura excede al semicírculo. 2. m. Arq. Elevación de una armadura sobre el ángulo recto o cartabón, o la de una cúpula sobre el semicírculo. 3. m. Ingen. En las carreteras, vías férreas,

etc., mayor elevación de la parte exterior de una curva en relación con la interior.

->peralto. (Del lat. *peraltus, muy alto). 1. m. altura (|| segmento de la perpendicular trazada entre los dos vértices de un cuerpo).

->perantón. (Del aum. de peralto). 1. m. mirabel (|| planta quenopodiácea). 2. m. Abanico muy grande. 3. m. coloq. Persona muy alta.

->perborato. 1. m. Quím. Sal producida por la oxidación del borato.

->perca. (Del port. perca). 1. f. Pez teleósteo fluvial, del suborden de los Acantopterigios, que llega a tener seis decímetros de largo, de cuerpo oblongo, cubierto de escamas duras y ásperas, verdoso en el lomo, plateado en el vientre y dorado, con seis o siete fajas ne-gruzcas en los costados. Es de carne comestible y delicada. 2. f. raño (|| pez).

->percador. (De perca, raño). 1. m. germ. Ladrón que emplea la ganzúa.

->percal. (Del fr. percale, y este del persa pargale, trapo). 1. m. Tela de algodón blanca o pintada más o menos fina, de escaso precio. 2. m. Taurom. capote de brega. conocer alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar bien enterado de un asunto o conocer bien a alguien.

->percalina. 1. f. Percal de un solo color.

->percán. (Del mapuche percan). 1. m. Chile. Moho que, por la humedad, se forma en di-versas sustancias vegetales y animales.

->percance. (De percanzar). 1. m. Contratiempo, daño, perjuicio imprevistos. 2. m. p. us. Utilidad o provecho eventual sobre el sueldo o salario. U. m. en pl. ~s del oficio. 1. m. pl. irón. gajes del oficio.

->percanzar. (Del cat. percaçar, con infl. de alcanzar). 1. tr. ant. Alcanzar, tocar, compren-der.

->percatación. 1. f. Acción y efecto de percatarse.

->percatar. (De per- y catar, examinar, considerar). 1. intr. Advertir, considerar, cuidar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Darse cuenta clara de algo, tomar conciencia de ello. No se percató de su error.

->percebe. (Del b. lat. pollicipes, -edis). 1. m. Crustáceo cirrópodo, que tiene un caparazón compuesto de cinco piezas y un pedúnculo carnosos con el cual se adhiere a los peñascos de las costas. Se cría formando grupos y es comestible. 2. m. coloq. Persona torpe o ignorante.

->percebimiento. (De percibir). 1. m. p. us. Acción y efecto de apercibir.

->percentil. 1. m. Mat. Valor que divide un conjunto ordenado de datos estadísticos de forma que un porcentaje de tales datos sea inferior a dicho valor. Así, un individuo en el per-centil 80 está por encima del 80% del grupo a que pertenece.

->percepción. (Del lat. perceptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de percibir. 2. f. Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos. 3. f. Conocimiento,

idea. ~ extrasensoria, o ~ extrasensorial. 1. f. percepción de fenómenos sin mediación normal de los sentidos, comprobada al parecer estadísticamente.

->perceptibilidad. 1. f. Cualidad de perceptible.

->perceptible. (Del lat. perceptibilis). 1. adj. Que se puede comprender o percibir. 2. adj. Que se puede recibir o cobrar.

->perceptiblemente. 1. adv. m. Conocidamente, de un modo sensible o perceptible.

->perceptivo, va. (Del lat. percipere, percibir). 1. adj. Que tiene virtud de percibir.

->percepto. 1. m. El objeto tal como lo percibe el sujeto.

->perceptor, ra. 1. adj. Que percibe. U. t. c. s.

->percha (1). (Del fr. perche, o del cat. perxa, y este del lat. pertica). 1. f. Pieza o mueble de madera o metal con colgaderos en que se pone ropa, sombreros u otros objetos. Puede estar sujeto a la pared o constar de un palo largo y de un pie para que estribe en el suelo. 2. f. Utensilio ligero que consta de un soporte donde se cuelga un traje u otra prenda parecida y que tiene en su parte superior un gancho para suspenderlo de una percha o de una barra. 3. f. colgadero (|| garfio o escarpia para colgar). 4. f. Madero o estaca larga y delgada, que regularmente se atraviesa en otras para sostener algo; como una parra. 5. f. Acción y efecto de perchar. 6. f. Lazo de cazar perdices u otras aves. 7. f. Especie de bandolera que usan los cazadores para colgar en ella las piezas que matan. 8. f. Varal donde se ponían las aves de cetrería. 9. f. Pescante de madera o hierro, de que los barberos colgaban las bacías en la puerta de la tienda, como muestra de su oficio. 10. f. coloq. Figura o tipo de una persona, especialmente si es bueno y elegante. Con la percha que tiene, le sienta bien cualquier prenda. 11. f. Mar. Tronco enterizo del árbol, descortezado o no, que por su especial tamaño sirve para la construcción de piezas de arboladura, vergas, botalones, palancas, etc. 12. f. Mar. Cada madero fijado por sus extremos desde la serviola al tajamar, brazal. 13. f. coloq. Ec. Mujer solterona. ~ valet. 1. f. Arg. galán de noche (|| mueble). estar en ~ algo que se desea coger y asegurar. 1. loc. verb. Estar asido y asegurado. percha (2). (Del fr. perche, y este del lat. perca). 1. f. perca (|| pez).

->perchado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de un ave: Puesta en una rama o en una percha.

->perchar. (De percha1). 1. tr. Colgar el paño y sacarle el pelo con la carda.

->perchel. (Del cat. perxell). 1. m. Aparejo de pesca, consistente en uno o varios palos dispuestos para colgar las redes. 2. m. Lugar en que se colocan.

->perchero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que vive o frecuenta el Perchel de Málaga, en España, y participa de sus peculiares caracteres en modales y lenguaje.

->perchero. 1. m. Conjunto de perchas. 2. m. Lugar en que las hay. 3. m. percha (|| pieza o mueble con colgaderos para la ropa).

->percherón, na. (Del fr. percheron, natural del Perche, antigua provincia de Francia). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Perteneciente a una raza francesa que por su fuerza y corpulencia es muy a propósito para arrastrar grandes pesos. U. t. c. s.

->perchón. (De percha¹). 1. m. Pulgar de la vid en el cual ha dejado el podador más yemas de las convenientes.

->perchonar. 1. intr. Dejar perchones en las vides. 2. intr. Armar perchas o lazos en el paraje donde concurre la caza.

->percibir. (Del lat. percipere). 1. tr. Recibir algo y encargarse de ello. Percibir el dinero, la renta. 2. tr. Recibir por uno de los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas. 3. tr. Comprender o conocer algo.

->percibir. (Del lat. percipere). 1. tr. Recibir algo y encargarse de ello. Percibir el dinero, la renta. 2. tr. Recibir por uno de los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas. 3. tr. Comprender o conocer algo.

->percibo. 1. m. Acción y efecto de percibir (|| recibir algo).

->percloruro. 1. m. Quím. Cloruro que contiene la cantidad máxima de cloro.

->percocería. (De percocero). 1. f. Profesión y ejercicio del percocero.

->percocero. (Del lat. percussor, -oris). 1. m. Hombre que labra a martillo obra menuda de platería.

->percochar. 1. tr. And. Ensuciar, cubrir de mugre. U. t. c. prnl.

->percocho. 1. m. And. Suciedad, mugre.

->percochón, na. 1. adj. And. Desaliñado, mugriento. U. t. c. s.

->percolación. 1. f. Acción y efecto de percolar.

->percolar. (Del lat. percolare, filtrar, colar). 1. intr. Dicho de un líquido: Moverse a través de un medio poroso.

->percollar. 1. tr. germ. Hurtar o robar.

->percuciente. (Del lat. percutiens, -entis, part. act. de percutere, herir). 1. adj. p. us. Que hiere o golpea.

->percutir. (Del lat. percutere). 1. tr. Dicho de la suciedad: Penetrar en algo. 2. tr. Maltratar o ajar la tez o el lustre de las cosas.

->percusión. (Del lat. percussio, -onis). 1. f. Acción y efecto de percutir. 2. f. Mús. Conjunto de instrumentos de percusión de una orquesta. V. arma de percusióninstrumento de percusiónllave de percusión

->percusionista. 1. com. Músico que toca instrumentos de percusión.

->percusor. (Del lat. percussor, -oris). 1. m. El que hiere. Se usa esta voz en el derecho canónico, donde se comunican censuras contra los percusores de los clérigos. 2. m. percutor.

->percutáneo, a. 1. adj. Med. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Que se administra y actúa a través de la piel.

->percutir. (Del lat. percutere). 1. tr. Dar golpes repetidos, golpear.

->percutor. (Del fr. percuteur). 1. m. Pieza que golpea en cualquier máquina, y especialmente el martillo o la aguja con que se hace detonar el cebo del cartucho en las armas de fuego.

->perdedero. 1. m. Ocasión o motivo de perder. 2. m. Lugar por donde se zafa la liebre perseguida.

->perdedor, ra. 1. adj. Que pierde. U. t. c. s.

->perder. (Del lat. perdere). 1. tr. Dicho de una persona: Dejar de tener, o no hallar, aquello que poseía, sea por culpa o descuido del poseedor, sea por contingencia o desgracia. 2. tr. Desperdiciar, disipar o malgastar algo. 3. tr. No conseguir lo que se espera, desea o ama. 4. tr. Ocasionar un daño a las cosas, desmejorándolas o desluciéndolas. 5. tr. Ocasionar a alguien ruina o daño en la honra o en la hacienda. 6. tr. No obtener lo que se disputa en un juego, una batalla, una oposición, un pleito, etc. U. t. c. intr. 7. tr. Dicho de un recipiente: Dejar salir poco a poco su contenido. Esta rueda pierde aire. 8. tr. Padecer un daño, ruina o disminución en lo material, inmaterial o espiritual. Perder una batalla. 9. tr. Decaer del concepto, crédito o estimación en que se estaba. U. t. c. intr. 10. tr. Faltar a una obligación o hacer algo en contrario. Perder el respeto, la cortesía. 11. intr. Dicho de una tela: Destefñirse, bajar de color cuando se lava. 12. intr. Empeorar de aspecto o de salud. 13. prnl. Dicho de una persona: Errar el camino o rumbo que llevaba. 14. prnl. No hallar camino ni salida. Perderse en un bosque, en un laberinto. 15. prnl. No hallar modo de salir de una dificultad. 16. prnl. Conturbarse o arrebatarse sumamente por un accidente, sobresalto o pasión, de modo que no pueda darse razón de sí. 17. prnl. Entregarse ciegamente a los vicios. 18. prnl. Borrarse el tema o ilación en un discurso. 19. prnl. No percibirse algo por el sentido que a ello concierne, especialmente el oído y la vista. 20. prnl. No aprovecharse algo que podía y debía ser útil, o aplicarse mal para otro fin. U. t. c. tr. 21. prnl. naufragar (|| irse a pique). 22. prnl. Ponerse a riesgo de perder la vida o sufrir otro grave daño. 23. prnl. Amar mucho o con ciega pasión a alguien o algo. 24. prnl. Dicho de aquello que se apreciaba o se ejercitaba: Dejar de tener uso o estimación. 25. prnl. Padecer un daño o ruina espiritual o corporal. 26. prnl. Dicho de una mujer: Quedar sin honra. 27. prnl. Dicho de las aguas corrientes: Ocultarse o filtrarse debajo de tierra o entre peñas o hierbas.¶ MORF. conjug. c. entender. no habersele perdido nada a alguien en algún lugar. 1. loc. verb. U. para justificar su ausencia o reprocharle su presencia. no se perderá. 1. expr. U. para explicar que alguien es inteligente y no se descuida en lo que es de utilidad y provecho. saber ~. 1. loc. verb. tener buen perder. tener buen ~ quien ha tenido alguna pérdida en el juego, en trances aleatorios, etc. 1. loc. verb.

Mostrarse ecuánime. tener mal ~ quien ha tenido alguna pérdida en el juego, en trances aleatorios, etc. 1. loc. verb. Mostrarse molesto.

->perdicera. V. águila perdicera

->perdición. (Del lat. perditio, -onis). 1. f. Acción de perder o perderse. 2. f. Ruina o daño grave en lo temporal o espiritual. 3. f. Pasión desenfadada de amor. 4. f. Condenación eterna. 5. f. Desbarate o desarreglo en las costumbres o en el uso de los bienes temporales. 6. f. Causa o persona que ocasiona un daño grave.

->perdida. 1. f. V. perdido. perdido, da. (Del part. de perder). 1. adj. Que no tiene o no lleva destino determinado. 2. adj. U., unido a ciertos adjetivos, para aumentar y reforzar el sentido de estos. Tonto perdido. Histórica pérdida. Enamorado perdido. 3. m. Hombre sin provecho y sin moral. 4. m. Impr. Cierta número de ejemplares que se tiran de más en cada pliego, para que supliendo con ellos los que salgan de la prensa imperfectos o inútiles, no resulte incompleta la edición. 5. f. prostituta. ~ por algo. 1. loc. adj. Muy aficionado a ello. ~ por alguien. 1. loc. adj. Ciegamente enamorado de él. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Ensuciarse mucho, ponerse muy sucio. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Ser demasiado franco o pródigo. 2. loc. verb. Estar destituido de estimación y crédito. V. alma perdidabala perdidacaja perdidacaso perdidocentinelá perdidacosa perdidadesván perdidofondo perdidogente perdidamanga perdidamano perdidamujer perdidapan perdidoratos perdidost tiempo perdido

->pérdida. (Del lat. tardío perditio, perdita). 1. f. Carencia, privación de lo que se poseía. 2. f. Daño o menoscabo que se recibe en algo. 3. f. Cantidad o cosa perdida. 4. f. billa limpia. estar, o ir, a ~s y ganancias. 1. locs. verbs. Exponer en compañía de otros una cantidad de dinero, llevando parte en el menoscabo o utilidad que resulte. no tener ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser fácil de hallar. V. ganancias y pérdidas

->perdidamente. 1. adv. m. Con exceso, con vehemencia, con abandono e inconsideradamente. 2. adv. m. Inútilmente, sin provecho.

->perdidizo, za. 1. adj. Dicho de una cosa: Que se finge que se pierde. 2. adj. Dicho de una persona: Que se escabulle. hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ausentarse o retraerse disimuladamente.

->perdido, da. (Del part. de perder). 1. adj. Que no tiene o no lleva destino determinado. 2. adj. U., unido a ciertos adjetivos, para aumentar y reforzar el sentido de estos. Tonto perdido. Histórica pérdida. Enamorado perdido. 3. m. Hombre sin provecho y sin moral. 4. m. Impr. Cierta número de ejemplares que se tiran de más en cada pliego, para que supliendo con ellos los que salgan de la prensa imperfectos o inútiles, no resulte incompleta la edición. 5. f. prostituta. ~ por algo. 1. loc. adj. Muy aficionado a ello. ~ por alguien. 1. loc. adj. Ciegamente enamorado de él. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Ensuciarse mucho, ponerse muy sucio. ser alguien un ~. 1. loc. verb. Ser demasiado franco o pródigo. 2. loc. verb. Estar destituido de

estimación y crédito. V. alma perdidabala perdidacaja perdidacaso perdidocentinelaperdida-cosa perdidadesván perdidofondo perdidogente perdidamanga perdidamano perdidamujer perdidapan perdidoratos perdidost tiempo perdido

->perdidoso, sa. 1. adj. Que pierde o padece una pérdida. 2. adj. Que es fácil de perder o perderse.

->perdigana. 1. f. Ar. y Rioja. Perdiz nueva.

->perdigar. 1. tr. Soasar la perdiz o cualquier otra ave o alimento para que se conserve algún tiempo sin dañarse. 2. tr. Preparar la carne en cazuela con alguna grasa para que esté más sustanciosa. 3. tr. coloq. Disponer o preparar algo para un fin.

->perdigón (1). (De perdiz). 1. m. Pollo de la perdiz. 2. m. Perdiz nueva. 3. m. Perdiz macho que emplean los cazadores como reclamo. 4. m. Cada uno de los granos de plomo que forman la munición de caza. ~ zorrero. 1. m. El más grueso que el ordinario. cazar alguien con perdigones de plata. 1. loc. verb. coloq. Comprar la caza para pasar por cazador. V. cartucho de perdigonesperdigón2. (De perder). 1. m. coloq. Hombre que pierde mucho en el juego. 2. m. coloq. Mozo desatentado y de poco juicio, que malbarata su hacienda. 3. m. coloq. En las academias militares y otros centros docentes, alumno que ha perdido el curso.

->perdigonada. 1. f. Tiro de perdigones. 2. f. Herida que produce.

->perdigonera. 1. f. Bolsa en que los cazadores llevaban los perdigones.

->perdiguero, ra. 1. adj. Dicho de un animal: Que caza perdices. 2. m. Recovero que compra de los cazadores la caza para revenderla. 3. m. perro perdiguero. V. águila perdiguera

->perdimiento. 1. m. Perdición o pérdida.

->perdis. (De perdido). 1. m. coloq. Persona de poco juicio y costumbres libertinas.

->perdiz. (Del lat. perdix, -icis). 1. f. Ave gallinácea, de hasta 40 cm de longitud y 50 de envergadura, con cuerpo grueso, cuello corto, cabeza pequeña, pico y pies encarnados, y plumaje de color ceniciento rojizo en las partes superiores, más vivo en la cabeza y cuello, blanco con un collar negro, azulado con manchas negras en el pecho y rojo amarillento en el abdomen. Es abundante en España. Anda más que vuela, se mantiene de semillas silvestres, y su carne es muy estimada. ~ blanca. 1. f. Ave gallinácea, poco mayor que la perdiz común, de la cual se distingue por el pico ceniciento, las patas del mismo color y con plumas hasta las uñas, y el plumaje blanco en el cuerpo y negro en la cola y alas, aunque los extremos de estas también son blancos. Vive en las regiones altas y frías, y en verano toma color gris amarillento con manchas negras. ~ blancal. 1. f. La patiblanca, que en los países fríos toma en el invierno el color blanco, distinguiéndose entonces de la blanca tan solamente en los pies, que no tienen pluma. ~ cordillerana. 1. f. Chile. Especie de perdiz muy distinta de la europea, más pequeña, de alas puntiagudas y tarsos robustos y reticulares por delante. No es comestible y habita en lo alto de la cordillera de los Andes. ~ pardilla. 1. f. Ave gallinácea,

de unos 30 cm de longitud y 55 de envergadura. Es muy parecida a la perdiz común, pero tiene el pico y las patas de color gris verdoso, y el plumaje, que en su aspecto general es de color pardo oscuro, lo tiene amarillento rojizo en la cabeza, gris con rayas negras en el cuello y pecho, y manchado de pardo castaño en medio del abdomen. Es la especie más común en Europa y la que más abunda en el norte de España. ~ patiblanca. 1. f. Especie de perdiz, que se diferencia de la común principalmente en tener las piernas manchadas de negro, y el pico, las alas y los pies de color blanco que tira a verde. ~ real. 1. f. perdiz. marear alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer perder intencionadamente el tiempo en rodeos o dilaciones que retrasen u obstaculicen la resolución de un problema. V. ojo de perdiz

->perdón. 1. m. Acción de perdonar. 2. m. Remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida o de alguna deuda u obligación pendiente. 3. m. indulgencia (|| remisión de los pecados). 4. m. U. para pedir disculpas. 5. m. U. para interrumpir el discurso de otra persona y tomar la palabra. 6. m. U. en forma interrogativa para expresar que no se ha entendido algo. 7. m. coloq. Gota de aceite, cera o material similar que cae ardiendo. 8. m. pl. Obsequios que se traen de una romería, tales como frutas secas, dulces y otras golosinas. con ~. 1. expr. U. como excusa a algo que se dice, suponiendo el hablante que es inapropiado. V. cuenta de perdón

->perdonable. 1. adj. Que puede ser perdonado o merece perdón.

->perdonador, ra. 1. adj. Que perdona (|| remite la deuda, ofensa, etc.). U. t. c. s.

->perdonamiento. 1. m. perdón.

->perdonanza. (De perdonar). 1. f. Indulgencia o tolerancia. 2. f. ant. Perdón de la pena u ofensa. 3. f. ant. Arte con que se oculta lo que se siente o se sabe.

->perdonar. (Del lat. per y donare, dar). 1. tr. Dicho de quien ha sido perjudicado por ello: Remitir la deuda, ofensa, falta, delito u otra cosa. 2. tr. Exceptuar a alguien de lo que comúnmente se hace con todos, o eximirle de la obligación que tiene. 3. tr. Precedido del adverbio no, u. para dar a entender que la acción del verbo que seguidamente se expresa o se supone, se realiza en todas las ocasiones posibles. No perdonar modo o medio de conseguir una cosa. No perdonar ocasión de lucirse. No perdonar un baile (asistir a todos). No perdonar ni un pormenor del suceso (referirlo ce por be). 4. tr. Renunciar a un derecho, goce o disfrute. ~ hecho y por hacer. 1. loc. verb. U. para notar la excesiva y culpable indulgencia de alguien.

->perdonavidas. (De perdonar y vida). 1. com. coloq. Baladrón, persona que presume de lo que no es y se jacta de valiente.

->perdulario, ria. 1. adj. Que pierde las cosas frecuentemente. U. t. c. s. 2. adj. Sumamente descuidado en sus intereses o en su persona. U. t. c. s. 3. adj. Vicioso incorregible. U. t. c. s.

->perdurabilidad. 1. f. Cualidad de perdurable (|| perpetuo). 2. f. Condición de lo que dura mucho.

->perdurable. (Del lat. *perdurabilis*). 1. adj. perpetuo (|| que dura siempre). 2. adj. Que dura mucho tiempo. 3. f. Tela de lana basta y tupida que se usaba para vestidos, sempiterna.

->perdurablemente. 1. adv. m. Eternamente, perennemente, sin fin.

->perduración. (Del lat. *perduratio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de perdurar.

->perdurar. (Del lat. *perdurare*). 1. intr. Durar mucho, subsistir, mantenerse en un mismo estado.

->perecear. (De pereza). 1. tr. coloq. Dilatar, retardar, diferir algo por flojedad, negligencia o pereza.

->perecedero, ra. 1. adj. Poco durable, que ha de perecer o acabarse. 2. m. coloq. Necesidad, estrechez o miseria en las cosas precisas para el sustento humano.

->perecer. (Del lat. **perescere*, de *perire*). 1. intr. Acabar, fenecer o dejar de ser. 2. intr. Padecer un gran daño, trabajo, fatiga o molestia de una pasión. 3. intr. Padecer una ruina espiritual, especialmente la extrema de la eterna Condención. 4. intr. Tener suma pobreza, carecer de lo necesario para la manutención de la vida. 5. prnl. Desear o apetecer con ansia algo. Se perece POR la vida al aire libre. 6. prnl. Padecer con violencia un afecto o pasión.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->perecible. 1. adj. perecedero (|| poco durable).

->perecer. (Del lat. **perescere*, de *perire*). 1. intr. Acabar, fenecer o dejar de ser. 2. intr. Padecer un gran daño, trabajo, fatiga o molestia de una pasión. 3. intr. Padecer una ruina espiritual, especialmente la extrema de la eterna Condención. 4. intr. Tener suma pobreza, carecer de lo necesario para la manutención de la vida. 5. prnl. Desear o apetecer con ansia algo. Se perece POR la vida al aire libre. 6. prnl. Padecer con violencia un afecto o pasión.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->perecimiento. 1. m. Acción de perecer.

->pereda. 1. f. p. us. peraleda.

->peregrina. 1. f. V. peregrino.peregrino, na. (Del lat. *peregrinus*). 1. adj. Dicho de una persona: Que anda por tierras extrañas. 2. adj. Dicho de una persona: Que por devoción o por voto va a visitar un santuario, especialmente si lleva el bordón y la esclavina. U. m. c. s. 3. adj. Dicho de un ave: Que pasa de un lugar a otro. 4. adj. Dicho de un animal o de una cosa: Que procede de un país extraño. 5. adj. Extraño, especial, raro o pocas veces visto. 6. adj. Adornado de singular hermosura, perfección o excelencia. 7. adj. Que está en esta vida mortal de paso para la eterna. 8. f. Cuba. Arbusto de las Euforbiáceas, del que hay varias especies, que da flores rojas. V. concha de peregrinohalcón peregrino

->peregrinación. (Del lat. peregrinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de peregrinar.

->peregrinaje. 1. m. peregrinación.

->peregrinamente. 1. adv. m. De un modo raro, extraño, extraordinario, rara vez visto. 2. adv. m. Con gran primor.

->peregrinar. (Del lat. peregrinare). 1. intr. Dicho de una persona: Andar por tierras extrañas. 2. intr. Ir en romería a un santuario por devoción o por voto. 3. intr. En algunas religiones, vivir entendiendo la vida como un camino que hay que recorrer para llegar a una vida futura en unión con Dios después de la muerte. 4. intr. coloq. Andar de un lugar a otro buscando o resolviendo algo.

->peregrinidad. (Del lat. peregrinitas, -atis). 1. f. Cualidad de peregrino (|| extraño, raro).

->peregrino, na. (Del lat. peregrinus). 1. adj. Dicho de una persona: Que anda por tierras extrañas. 2. adj. Dicho de una persona: Que por devoción o por voto va a visitar un santuario, especialmente si lleva el bordón y la esclavina. U. m. c. s. 3. adj. Dicho de un ave: Que pasa de un lugar a otro. 4. adj. Dicho de un animal o de una cosa: Que procede de un país extraño. 5. adj. Extraño, especial, raro o pocas veces visto. 6. adj. Adornado de singular hermosura, perfección o excelencia. 7. adj. Que está en esta vida mortal de paso para la eterna. 8. f. Cuba. Arbusto de las Euforbiáceas, del que hay varias especies, que da flores rojas. V. concha de peregrinohalcón peregrino

->peregueta. 1. f. El Salv. carrera (|| acción de correr).

->pereion. (Del gr. , que atraviesa). 1. m. Zool. Cefalotórax de los crustáceos, comúnmente cubierto por un caparazón y en el cual hay, en general, un par de ojos, dos pares de antenas, tres de piezas bucales y cinco de patas locomotoras.

->perejil. (Del prov. pe[i]ressil). 1. m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Umbelíferas, que crece hasta siete decímetros de altura, con tallos angulosos y ramificados, hojas pecioladas, lustrosas, de color verde oscuro, partidas en tres gajos dentados, flores blancas o verdosas y semillas menudas, parduscas, aovadas y con venas muy finas. Espontánea en algunas partes, se cultiva mucho en las huertas, por ser un condimento muy usado. 2. m. coloq. Adorno o compostura excesiva, especialmente la que usan las mujeres en los vestidos y tocados. U. m. en pl. 3. m. pl. coloq. Títulos o signos de dignidad o empleos que, juntos con uno más principal, condecoran a una persona. el ~ de todas las salsas. 1. m. despect. coloq. U. sobre todo para referirse a la persona amiga de figurar que aparece en todas partes y se entromete en todo. Siempre quiere ser el perejil de todas las salsas. ~ de mar. 1. m. hinojo marino. ~ de monte. 1. m. oreoselino. ~ de perro. 1. m. cicuta menor. ~ macedonio. 1. m. apio caballar. ~ mal sembrado. 1. m. coloq. Barba rala. ~ marino. 1. m. hinojo marino.

->perejila. 1. f. Juego de naipes que consiste en hacer 31 tantos, con otras varias suertes, y en el cual el siete de oros es comodín. 2. f. Siete de oros en este juego.

->perenal. 1. adj. p. us. perenne.

->perencejo. 1. m. perengano.

->perención. (Del lat. *peremptio*, -onis). 1. f. Der. Prescripción que anulaba el procedimiento, cuando transcurría cierto número de años sin haber hecho gestiones las partes, hoy llamada caducidad de la instancia.

->perendeca. 1. f. coloq. prostituta.

->perendengue. (Del lat. *pendere*, colgar). 1. m. pendiente (|| arete). 2. m. Adorno femenino de poco valor. 3. m. Moneda de vellón, con valor de cuatro maravedís, que se acuñó en tiempo de Felipe IV. 4. m. pl. Adornos, atavíos. 5. m. pl. Requilorios, dificultades, trabas.

->perene. 1. adj. p. us. perenne.

->perengano, na. (Quizá cruce de Pere o Pérez y mengano). 1. m. y f. U. para aludir a alguien cuyo nombre se ignora o no se quiere expresar después de haber aludido a otra u otras personas con palabras de igual indeterminación, como fulano, mengano, zutano.

->perennial. 1. adj. perenne.

->perennialmente. 1. adv. m. perennemente. U. t. c. adv. t.

->perenne. (Del lat. *perennis*). 1. adj. Continuo, incesante, que no tiene intermisión. 2. adj. Bot. Que vive más de dos años. V. loco perenne

->perennemente. 1. adv. m. Incesantemente, continuamente. U. t. c. adv. t.

->perennidad. (Del lat. *perennitas*, -atis). 1. f. Perpetuidad, continuación incesable.

->perennifolio, lia. 1. adj. Bot. Que tiene hojas durante todo el año.

->perennigélido, da. (De *perenne* y *gélido*). 1. adj. Geol. Dicho de un terreno: Permanentemente helado.

->perennizar. 1. tr. Hacer perenne.

->perenquén. 1. m. Can. salamanquesa.

->perentoriamente. 1. adv. m. Con término perentorio. 2. adv. m. Con urgencia.

->perentoriedad. 1. f. Cualidad de perentorio. 2. f. urgencia.

->perentorio, ria. (Del lat. *peremptorius*). 1. adj. Se dice del último plazo que se concede, o de la resolución final que se toma en cualquier asunto. 2. adj. Concluyente, decisivo, determinante. 3. adj. Urgente, apremiante. V. excepción perentoriatermino perentorio

->pereque. 1. m. Col. y Hond. Molestia, impertinencia. 2. m. El Salv. obstáculo (|| impedimento). 3. m. El Salv. argucia. 4. m. El Salv. Cosa que se repite fastidiosamente. 5. m. Nic. Fiesta acompañada de música, baile y bebidas. poner en ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Col. Incomodarlo, hacerle objeto de bromas, burlas o chanzas.

- >perero. 1. m. Instrumento que se usaba antiguamente para ayudar a mondar peras, membrillos, manzanas y otras frutas.
- >perestroika. (Del ruso perestroika, reconstrucción). 1. f. Cambio político aperturista promovido en la antigua URSS a fines de los años ochenta.
- >pereta. 1. f. Mur. Clase de pera pequeña y temprana.
- >peretero. 1. m. Mur. Árbol que produce peretas.
- >pereto. 1. m. despect. coloq. Ven. Objeto inservible o que estorba.
- >pereza. (Del lat. pigritia). 1. f. Negligencia, tedio o descuido en las cosas a que estamos obligados. 2. f. Flojedad, descuido o tardanza en las acciones o movimientos. 3. f. Ven. perezoso (|| mamífero desdentado). sacudir la ~. 1. loc. verb. Vencerla. 2. loc. verb. Empezar o continuar con buen ánimo una tarea o diligencia.
- >perezosa. 1. f. V. perezoso.perezoso, sa. 1. adj. Negligente, descuidado o flojo en hacer lo que debe o necesita ejecutar. U. t. c. s. 2. adj. Tardo, lento o pesado en el movimiento o en la acción. 3. adj. Que por demasiada afición a dormir se levanta de la cama tarde o con repugnancia. U. t. c. s. 4. m. Mamífero desdentado, propio de la América tropical, que tiene unos 60 cm de longitud y 25 de altura, de cabeza pequeña, ojos oscuros, pelaje pardo, áspero y largo, piernas cortas, pies sin dedos aparentes, armados de tres uñas muy largas y fuertes, y cola rudimentaria. De andar muy lento, trepa con dificultad a los árboles, de cuyas hojas se alimenta. 5. m. Bol., El Salv., Hond. y Ur. tumbona (|| silla con largo respaldo). 6. f. Cantb. y León. Mesa que se forma haciendo girar sobre sus goznes un tablero adosado a la pared hasta que descansa por la otra parte con un pie o tentemozo. 7. f. Arg., C. Rica y Perú. tumbona (|| silla con largo respaldo). 8. f. Nic. Silla de madera de asiento amplio y respaldo alto. 9. f. Nic. mecedora.
- >perezosamente. 1. adv. m. Lentamente, flojamente, con pereza y tardanza.
- >perezoso, sa. 1. adj. Negligente, descuidado o flojo en hacer lo que debe o necesita ejecutar. U. t. c. s. 2. adj. Tardo, lento o pesado en el movimiento o en la acción. 3. adj. Que por demasiada afición a dormir se levanta de la cama tarde o con repugnancia. U. t. c. s. 4. m. Mamífero desdentado, propio de la América tropical, que tiene unos 60 cm de longitud y 25 de altura, de cabeza pequeña, ojos oscuros, pelaje pardo, áspero y largo, piernas cortas, pies sin dedos aparentes, armados de tres uñas muy largas y fuertes, y cola rudimentaria. De andar muy lento, trepa con dificultad a los árboles, de cuyas hojas se alimenta. 5. m. Bol., El Salv., Hond. y Ur. tumbona (|| silla con largo respaldo). 6. f. Cantb. y León. Mesa que se forma haciendo girar sobre sus goznes un tablero adosado a la pared hasta que descansa por la otra parte con un pie o tentemozo. 7. f. Arg., C. Rica y Perú. tumbona (|| silla con largo respaldo). 8. f. Nic. Silla de madera de asiento amplio y respaldo alto. 9. f. Nic. mecedora.

->perfección. (Del lat. perfectio, -onis). 1. f. Acción de perfeccionar. 2. f. Cualidad de perfecto. 3. f. Cosa perfecta. 4. f. Der. En los actos jurídicos, fase y momento en que, al concurrir todos los requisitos, nacen los derechos y obligaciones. a la ~. 1. loc. adv. perfectamente.

->perfeccionador, ra. 1. adj. Que perfecciona o da perfección a algo.

->perfeccionamiento. 1. m. Acción y efecto de perfeccionar.

->perfeccionar. 1. tr. Acabar enteramente una obra, dándole el mayor grado posible de bondad o excelencia. U. t. c. prnl. 2. tr. Mejorar algo o hacerlo más perfecto. 3. tr. Der. Completar los requisitos para que un acto civil, especialmente un contrato, tenga plena fuerza jurídica. U. t. c. prnl.

->perfeccionismo. 1. m. Tendencia a mejorar indefinidamente un trabajo sin decidirse a considerarlo acabado.

->perfeccionista. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiende al perfeccionismo. U. t. c. s. U. m. en sent. irón.

->perfectamente. 1. adv. m. Cabalmente, sin falta, con perfección, pulidez o esmero. 2. adv. afirm. Expresa asentimiento o cabal conformidad.

->perfectibilidad. 1. f. Cualidad de perfectible.

->perfectible. 1. adj. Capaz de perfeccionarse o de ser perfeccionado.

->perfectivo, va. (Del lat. perfectivus). 1. adj. Que da o puede dar perfección. 2. adj. Gram. Dicho de una forma gramatical: Cuyo valor aspectual indica acción acabada.

->perfecto, ta. (Del lat. perfectus). 1. adj. Que tiene el mayor grado posible de bondad o excelencia en su línea. 2. adj. Que posee el grado máximo de una determinada cualidad o defecto. Jesús es un perfecto caballero. 3. adj. Der. De plena eficacia jurídica. V. codo perfectocolon perfectocondicional perfectocontrato perfectofuturo perfectonúmero perfectopretérito perfectopretérito perfecto compuesto pretérito perfecto simplerima perfecta

->perfeto, ta. 1. adj. desus. perfecto.

->perficiente. (Del lat. perficiens, -entis, part. act. de perficere, perfeccionar). 1. adj. Que perfecciona.

->pérfidamente. 1. adv. m. Con perfidia o infidelidad.

->perfidia. (Del lat. perfidia). 1. f. Deslealtad, traición o quebrantamiento de la fe debida.

->pérfido, da. (Del lat. perfidus). 1. adj. Desleal, infiel, traidor, que falta a la fe que debe. U. t. c. s.

->perfil. (Del prov. perfil, dobladillo). 1. m. Postura en que no se deja ver sino una sola de las dos mitades laterales del cuerpo. 2. m. Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo. 3. m. Cada una de las rayas delgadas que se hacen con la pluma llevada de manera conveniente. 4. m. Adorno sutil y delicado, especialmente el que se pone al canto o extremo de algo. 5. m. Geom. Figura que representa un cuerpo cortado real o imaginaria-

mente por un plano vertical. 6. m. Ingen. Barra metálica obtenida por laminación, forja, estampación o estirado cuya sección transversal tiene diversas formas, tales como simples tes, dobles tes, cuadradas, redondas, rectangulares, triangulares, etc. 7. m. Pint. Contorno aparente de la figura, representado por líneas que determinan la forma de aquella. 8. m. pl. Complementos y retoques con que se remata una obra u otra cosa. 9. m. pl. Miramientos en la conducta o en el trato social. medio ~. 1. m. Pint. Postura o figura del cuerpo que no está enteramente ladeado. corromper los ~es un aprendiz. 1. loc. verb. Pint. No ajustarse al dibujo del maestro. de ~. 1. loc. adv. De lado. pasar ~es. 1. loc. verb. Pint. Afianzar el dibujo estando, pasándolo con lápiz, pluma o cosa semejante. tomar ~es. 1. loc. verb. Pint. Señalar con lápiz, en un papel transparente puesto sobre una pintura o estampa, los contornos de ella.

->perfilado, da. (Del part. de perfilar). 1. adj. Dicho del rostro: Adelgazado y largo en proporción. V. nariz perfilada

->perfilador, ra. 1. adj. Que perfila. U. t. c. s.

->perfiladura. 1. f. Acción de perfilar algo. 2. f. perfil.

->perfilar. 1. tr. Dar, presentar el perfil o sacar los perfiles a algo. 2. tr. Afinar, hacer con primor, rematar esmeradamente algo. 3. tr. Ingen. Hacer perfiles. 4. prnl. Colocarse de perfil. 5. prnl. coloq. aderezarse (|| componerse, adornarse).

->perfoliada. (De perfoliata). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Umbelíferas, con las hojas redondas por la base, que rodea al tallo, y aovadas por la punta, umbelas de cinco radios y costillas del fruto muy tenues. V. hoja perfoliada

->perfoliata. (De per- y el lat. foliata, la que tiene muchas hojas). 1. f. perfoliada.

->perfolla. 1. f. rur. Mur. Hoja que cubre el fruto del maíz, especialmente cuando está seca.

->perforación. 1. f. Acción y efecto de perforar.

->perforada. V. tarjeta perforada

->perforador, ra. 1. adj. Que perfora u horada. U. t. c. s.

->perforar. (Del lat. perforare). 1. tr. Agujerear algo atravesándolo. 2. tr. Agujerear algo atravesando alguna capa.

->perforista. 1. com. Persona que tiene como oficio disponer los materiales de trabajo para los ordenadores, perforando o picando fichas.

->perfumadero. 1. m. Vaso para quemar perfumes.

->perfumador, ra. 1. adj. Que confecciona o compone cosas olorosas para perfumar. U. t. c. s. 2. m. Vaso o aparato para quemar perfumes y esparcirlos.

->perfumar. (Del lat. per, por, y fumare, producir humo). 1. tr. Sahumar, aromatizar algo, quemando materias olorosas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar buen olor a algo o a alguien mediante perfume. U. t. c. prnl. 3. intr. Exhalar perfume, fragancia, olor agradable.

->perfume. (De perfumar). 1. m. Sustancia que se utiliza para dar buen olor. 2. m. Olor bueno o muy agradable. 3. m. Materia odorífica y aromática que puesta al fuego desprende un humo fragante y oloroso. 4. m. Humo u olor que exhalan las materias olorosas.

->perfumear. 1. tr. Echar perfumes.

->perfumería. (De perfumero). 1. f. Tienda donde se venden perfumes. 2. f. Arte de fabricar perfumes. 3. f. Conjunto de productos y materias de esta industria. 4. f. Lugar donde se preparan perfumes o se adoban las ropas o pieles con olores.

->perfumero, ra. 1. m. y f. Persona que prepara o vende perfumes.

->perfumista. 1. com. Persona que prepara o vende perfumes.

->perfunctoriamente. 1. adv. m. p. us. De manera perfunctoria.

->perfunctorio, ria. (Del lat. perfunctorius). 1. adj. p. us. Hecho sin cuidado, a la ligera.

->perfundir. (Del lat. perfundere, difundir). 1. tr. Introducir lenta y continuamente un líquido, como la sangre o una sustancia medicamentosa, por vía intravenosa o en el interior de órganos, cavidades o conductos.

->perfusión. 1. f. Acción y efecto de perfundir. 2. f. Baño, untura.

->pergal. (Del lat. *pellicale; de pellis, piel). 1. m. Recorte de las pieles, de que se hacen las túrdigas para abarcas.

->pergaminero. 1. m. Hombre que trabaja en pergaminos o los vende.

->pergamino. (Del lat. tardío pergaminum; este del lat. pergamena, y este del gr. , literalmente, 'de Pérgamo', porque en esta ciudad se preparaban las pieles para escribir). 1. m. Piel de la res, limpia del vellón o del pelo, raída, adobada y estirada, que sirve para escribir en ella, para forrar libros o para otros usos. 2. m. Título o documento escrito en pergamino. 3. m. pl. Antecedentes nobiliarios de una familia o de una persona. ~ de paño. 1. m. ant. Papel de pasta de trapos o de pulpa de vegetal. en ~. 1. loc. adv. Se dice de la encuadernación en que las cubiertas del libro son de pergamino.

->pergenio. 1. m. pergeño. 2. com. coloq. Ur. niño (|| persona que está en la niñez).

->pergeñar. (De pergeño). 1. tr. coloq. Disponer o ejecutar algo con más o menos habilidad.

->pergeño. (Del lat. per, por, y genium, disposición). 1. m. Traza, apariencia, disposición exterior de alguien o algo.

->pérgola. (Del it. pergola, y este del lat. pergula, balcón). 1. f. Armazón para sostener una planta. 2. f. Jardín que tienen algunas casas sobre la techumbre.

->peri. (Del fr. péri, y este del persa pari). 1. f. Hada hermosa y bienhechora de la mitología pérsica. peri-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'alrededor de'. Periscopio, peristilo, pericráneo.

->periambo. (Del lat. periambus). 1. m. Pie griego y latino de dos sílabas breves.

->periantio. (De peri- y el gr. , flor). 1. m. Bot. perianto.

->perianto. 1. m. Bot. Envoltura típica de la flor de las plantas fanerógamas, formada por dos verticilos de hojas florales, el cáliz y la corola.

->perica. V. huevos a la perica

->pericárdico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al pericardio.

->pericardio. (Del gr. a). 1. m. Anat. Envoltura del corazón, que está formada por dos membranas, una externa y fibrosa, y otra interna y serosa.

->pericarditis. (De pericardio e -itis). 1. f. Med. Inflamación aguda o crónica del pericardio.

->pericarpio. (Del gr. a). 1. m. Bot. Parte exterior del fruto de las plantas, que cubre las semillas.

->pericia. (Del lat. peritia). 1. f. Sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en una ciencia o arte.

->pericial. (De pericia). 1. adj. Perteneiente o relativo al perito. Juicio, tasación pericial. 2. m. Funcionario del cuerpo de aduanas.

->pericialmente. 1. adv. m. Con pericia.

->periclitlar. (Del lat. periclitari). 1. intr. Peligrar, estar en peligro. 2. intr. Decaer, declinar.

->perico. (Del dim. de Pero, Pedro). 1. m. Ave trepadora, especie de papagayo, de unos 25 cm de altura, con pico róseo, ojos encarnados de contorno blanco, manchas rojizas, diseminadas en el cuello, lomo verdinegro y vientre verde pálido, plumas remeras de color verde azulado en el lado externo y amarillo en el interno, y mástil negro, plumas timoneras verdosas y su mástil negro por encima y amarillento por debajo, y pies de color gris. Es indígena de Cuba y de América Meridional, vive en los bosques durante el celo y la cría, y pasa el resto del año en las tierras cultivadas, donde destruye la flor y el fruto del naranjo, las siembras del maíz y la pulpa del café. Da gritos agudos y desagradables y se domestica fácilmente. 2. m. Especie de tocado que se usó antiguamente, y se hacía de pelo postizo para adornar la parte delantera de la cabeza. 3. m. En el juego del truco, caballo de bastos. 4. m. Abanico grande. 5. m. Espárrago de gran tamaño. 6. m. Orinal de gran altura, y con tapadera. 7. m. Persona, especialmente mujer, que gusta de callejear, y es a veces de vida desenvuelta. 8. m. jerg. cocaína (|| droga). 9. m. Mar. Juanete del palo de mesana que se cruza sobre el mastelero de sobremesana. 10. m. Mar. Vela que se larga en él. 11. m. Col. cortado (|| café con algo de leche). 12. m. Nic. Hoyuelo de las mejillas. 13. m. pl. Col. huevos revueltos. 14. com. Nic. aprendiz (|| persona que aprende algún oficio). Perico de los palotes, o Perico el de los palotes. 1. m. Persona indeterminada, un sujeto cualquiera. Perico entre ellas. 1. m. coloq. Hombre que gusta de estar siempre entre mujeres. ~ ligero. 1. m. perezoso (|| mamífero desdentado). ~ ripiao. 1. m. R. Dom. Fiesta amenizada con música de mer-

engue. como Perico por su casa. 1. loc. adv. coloq. como Pedro por su casa. echar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Hablar mucho. hablar como un ~. 1. loc. verb. coloq. Guat., Pan., P. Rico y Ven. Hablar demasiado y sin sentido. V. el rey Pericoespárrago pericohuevos pericos-mastelerillo de pericomastelero de perico

->pericón, na. (De perico). 1. adj. p. us. Dicho de un caballo o de una mula: Que sirve para cualquier puesto de tiro. U. t. c. s. m. 2. m. Baile popular típico de la Argentina y del Uruguay que se ejecuta acompañado de guitarras y se interrumpe para que los bailarines digan coplas. 3. m. Música de este baile. 4. m. En el juego de quínolas, caballo de bastos, que hace de comodín. 5. m. Abanico de gran tamaño usado antiguamente por las mujeres.

->pericote (1). (Del n. p. Perico). 1. m. Baile popular asturiano. pericote 2. 1. m. Am. Mer. ratón (|| mamífero roedor).

->pericráneo. (Del gr. a). 1. m. Anat. Membrana fibrosa que cubre exteriormente los huesos del cráneo.

->peridoto. (De or. inc.). 1. m. Geol. Mineral granujiento o cristalino, silicato de magnesia y hierro, de color verde amarillento, brillo fuerte, poco menos duro que el cuarzo y que suele encontrarse entre las rocas volcánicas. Los cristales de color más uniforme y transparentes se emplean en Oriente como piedras finas de poco valor.

->perieco, ca. (Del gr. i). 1. adj. Geogr. Se dice de un morador del globo terrestre con relación a otro que ocupa un punto del mismo paralelo que el primero y diametralmente opuesto a él. U. t. c. s. U. m. en pl.

->periferia. (Del lat. peripheria, y este del gr.). 1. f. Contorno de un círculo, circunferencia. 2. f. Término o contorno de una figura curvilínea. 3. f. Espacio que rodea un núcleo cualquiera.

->periférico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la periferia. 2. m. Inform. Aparato auxiliar e independiente conectado a la unidad central de una computadora.

->perifollo. (Del ant. cerifolio o cerfollo, infl. por perejil; este del lat. caerefolium, y este del gr.). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Umbelíferas, con tallos de tres a cuatro decímetros de altura, finos, ramosos, huecos y estriados, hojas muy recortadas en lóbulos lanceolados, flores blancas en umbelas pequeñas, y semilla menuda, negra, aovada, puntiaguda y estriada. Se cultiva en las huertas por usarse como condimento las hojas, que son aromáticas y de gusto agradable. 2. m. pl. coloq. Adornos de mujer en el traje y peinado, y especialmente los que son excesivos o de mal gusto. ~ oloroso. 1. m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Umbelíferas, con tallos ramosos, velludos, huecos, y de seis a ocho decímetros de altura, hojas grandes, pelosas, de color verde claro, algunas veces manchadas de blanco, partidas en lóbulos recortados, ovales, puntiagudos y dentados, flores blancas en parasoles ralos, y semilla comprimida de un centímetro de largo, asurcada profundamente

y con pico algo corvo. Es espontáneo en el norte de España, tiene olor de anís y se ha cultivado para condimento.

->perifonear. (De perifono). 1. tr. p. us. Transmitir por medio del teléfono sin hilos una pieza de música, un discurso o una noticia en condiciones determinadas y a hora fija.

->perifonía. (De perifono). 1. f. p. us. Acción y efecto de perifonear. 2. f. p. us. Arte de construir, instalar y manejar el perifono.

->perifono. (De peri- y fono). 1. m. p. us. Aparato que sirve para perifonear.

->periforme. 1. adj. De forma de pera.

->perifrasear. 1. intr. Usar perífrasis.

->perífrasi. 1. f. perífrasis.

->perífrasis. (Del lat. periphrasis, y este del gr. i). 1. f. Ret. circunlocución. ~ verbal. 1. f. Gram. Unidad verbal constituida por un verbo en forma personal y otro en forma no personal; p. ej., Vengo observando su conducta.

->perifrástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la perífrasis. 2. adj. Abundante en perífrasis. Estilo perifrástico.

->perigallo. 1. m. Pellejo que pende con exceso de la barba o de la garganta y que suele proceder de la mucha vejez o suma flacura. 2. m. Especie de honda hecha de un simple bramante. 3. m. Cinta de color llamativo, que llevaban las mujeres en la parte superior de la cabeza. 4. m. coloq. Persona alta y delgada. 5. m. Mar. Aparejo que sirve para mantener suspendido algo.

->perigeo. (Del adj. gr. i). 1. m. Astr. Punto más próximo a la Tierra de la órbita de un astro o un satélite artificial.

->perigonio. (De peri- y el gr. o, semen). 1. m. Bot. Envoltura externa de las flores homoclamídeas, formada generalmente por un verticilo simple de hojas florales coloreadas o tépalos; como en los lirios.

->perihelio. (De peri- y el gr. , el Sol). 1. m. Astr. Punto en el que un planeta se halla más cerca del Sol.

->perilla. (Del dim. de pera). 1. f. Porción de pelo que se deja crecer en la punta de la barba. 2. f. Adorno en forma de pera. 3. f. Parte superior del arco que forman por delante los fustes de la silla de montar. 4. f. Extremo del cigarro puro, por donde se fuma. 5. f. Méx. picaporte (|| para puertas y ventanas). 6. f. Méx. picaporte (|| llave con que se abre). ~ de la oreja. 1. f. Parte inferior no cartilaginosa de la oreja. de ~, o de ~s. 1. locs. advs. coloqs. A propósito o a tiempo.

->perillán, na. (Del ant. Per, Pedro, e Illán, Julián). 1. m. y f. coloq. Persona pícara, astuta. U. t. c. adj. U. m. la forma en masculino.

->perillo. (Del dim. de pero¹). 1. m. Panecillo de masa dulce, muy pequeño y con picos alrededor.

->perilustre. (Del lat. perillustris). 1. adj. Muy ilustre.

->perimétrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al perímetro.

Desconocido

->perímetro. (Del lat. perimetros, y este del gr. i). 1. m. Contorno de una superficie. 2. m. Geom. Contorno de una figura. 3. m. Geom. Medida de este contorno.

->perimido, da. (Del part. de perimir). 1. adj. Arg. obsoleto (|| anticuado).

->perimir. (Del lat. perimere, destruir). 1. tr. Arg., Col. y Ur. Caducar el procedimiento por haber transcurrido el término fijado por la ley sin que lo hayan impulsado las partes. U. t. en sent. fig.

->perinatal. 1. adj. Que precede o sigue inmediatamente al nacimiento.

->perínclito, ta. (De per- e ínclito). 1. adj. Grande, heroico, ínclito en sumo grado.

->perindola. 1. f. Peonza pequeña que se baila con los dedos.

->periné. (Del lat. perinaeon, y este del gr. i). 1. m. Anat. Espacio que media entre el ano y las partes sexuales.

->perineal. 1. adj. Perteneciente o relativo al perineo. Región perineal.

->perineo. 1. m. periné.

->perinola. (De la onomat. pirln, del giro). 1. f. Peonza pequeña que baila cuando se hace girar rápidamente con dos dedos un manguillo que tiene en la parte superior. El cuerpo de este juguete es a veces un prisma de cuatro caras marcadas con letras y sirve entonces para jugar a interés. 2. f. Adorno en forma de perinola. 3. f. coloq. Mujer pequeña de cuerpo y vivaracha. 4. f. Ven. boliche (|| juguete).

->perinquina. (De per- e inquina). 1. f. Inquina grande.

->perinquinoso, sa. 1. adj. Que tiene perinquina.

->períoca. (Del lat. periocha, y este del gr.). 1. f. Sumario, argumento de un libro o tratado.

->periódicamente. 1. adv. m. Con periodicidad.

->periodicidad. 1. f. Cualidad de periódico.

->periódico, ca. (Del lat. periodicus, y este del gr. o). 1. adj. Que guarda período determinado. 2. adj. Que se repite con frecuencia a intervalos determinados. 3. adj. Dicho de un impreso: Que se publica con determinados intervalos de tiempo. U. m. c. s. m. 4. adj. Fís. Dicho de un fenómeno: Cuyas fases se repiten con regularidad. 5. adj. Mat. Dicho de una fracción decimal: Que tiene período. 6. m. Publicación que sale diariamente. V. clasificación
periódicacometa periódicocomes lunar periódicoondulación periódicoasistema periódicotabla periódica

->periodicucho. (Del despect. de periódico). 1. m. Periódico despreciable.

->periodismo. 1. m. Captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades. 2. m. Estudios o carrera de periodista.

->periodista. 1. com. Persona legalmente autorizada para ejercer el periodismo. 2. com. Persona profesionalmente dedicada en un periódico o en un medio audiovisual a tareas literarias o gráficas de información o de creación de opinión.

->periodísticamente. 1. adv. Desde el punto de vista periodístico.

->periodístico, ca. (De periodista). 1. adj. Perteneiente o relativo al periódico o al periodista. Lenguaje, estilo periodístico.

->periodización. 1. f. Acción y efecto de periodizar.

->periodizar. 1. tr. Establecer períodos para un proceso histórico, cultural, científico, etc.

->período o periodo. (Del lat. *periodus*, y este del gr. *i*). 1. m. Tiempo que algo tarda en volver al estado o posición que tenía al principio. 2. m. Espacio de tiempo que incluye toda la duración de algo. 3. m. Menstruo de las mujeres y de las hembras de ciertos animales. 4. m. Cronol. Ciclo de tiempo. Período juliano, de Metón. 5. m. Fís. Tiempo que tarda un fenómeno periódico en recorrer todas sus fases, como el que emplea un péndulo en su movimiento de vaivén, la Tierra en su movimiento alrededor del Sol, etc. 6. m. Gram. Conjunto de oraciones que, enlazadas unas con otras gramaticalmente, adquieren sentido completo. U. más refiriéndose a las construcciones condicionales, concesivas o semejantes. 7. m. Mat. Cifra o grupo de cifras que se repiten indefinidamente, después del cociente entero, en las divisiones inexactas. 8. m. Med. Tiempo que duran ciertos fenómenos que se observan en el curso de las enfermedades.

->período o periodo. (Del lat. *periodus*, y este del gr. *i*). 1. m. Tiempo que algo tarda en volver al estado o posición que tenía al principio. 2. m. Espacio de tiempo que incluye toda la duración de algo. 3. m. Menstruo de las mujeres y de las hembras de ciertos animales. 4. m. Cronol. Ciclo de tiempo. Período juliano, de Metón. 5. m. Fís. Tiempo que tarda un fenómeno periódico en recorrer todas sus fases, como el que emplea un péndulo en su movimiento de vaivén, la Tierra en su movimiento alrededor del Sol, etc. 6. m. Gram. Conjunto de oraciones que, enlazadas unas con otras gramaticalmente, adquieren sentido completo. U. más refiriéndose a las construcciones condicionales, concesivas o semejantes. 7. m. Mat. Cifra o grupo de cifras que se repiten indefinidamente, después del cociente entero, en las divisiones inexactas. 8. m. Med. Tiempo que duran ciertos fenómenos que se observan en el curso de las enfermedades.

->periodonto. 1. m. Anat. Tejido fibroso que rodea la raíz de los dientes, fijándola al hueso de la mandíbula y a la encía.

->periostio. (Del lat. periosteum, y este del gr. o). 1. m. Anat. Membrana fibrosa adherida a los huesos, que sirve para su nutrición y renovación.

->periostitis. (De periostio e -itis). 1. f. Med. Inflamación del periostio.

->peripatético, ca. (Del lat. peripateticus, y este del gr. o). 1. adj. Que sigue la filosofía o doctrina de Aristóteles. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta filosofía o doctrina. 3. adj. coloq. Ridículo o extravagante en sus dictámenes o máximas.

->peripato. (Del gr. i, paseo, porque paseando enseñaba Aristóteles). 1. m. Fil. Liceo o escuela de Aristóteles. 2. m. Doctrina aristotélica. Según el peripato.

->peripecia. (Del gr.). 1. f. En el drama o en cualquier otra composición análoga, mudanza repentina de situación debida a un accidente imprevisto que cambia el estado de las cosas. 2. f. Accidente de esta misma clase en la vida real.

->periplo. (Del lat. periplus, y este del gr. i). 1. m. Viaje o recorrido, por lo común con regreso al punto de partida. 2. m. Recorrido o trayectoria espiritual de una persona. 3. m. En la geografía antigua, circunnavegación. 4. m. Obra antigua en que se cuenta o refiere un viaje de circunnavegación. El periplo de Hannón.

->períptero, ra. (Del lat. peripteros, y este del gr. i). 1. adj. Arq. Se dice del templo clásico rodeado por columnas que deja paso entre estas y el muro. U. t. c. s. m.

->peripuesto, ta. (De peri-, ampliación de per- y puesto). 1. adj. coloq. Que se adereza y viste con demasiado esmero y afectación.

->periquear. 1. intr. Dicho de una mujer: Disfrutar de excesiva libertad. Andar periqueando.

->periquera. 1. f. El Salv. y Ven. Bandada de pericos. 2. f. El Salv. y Ven. algarabía (|| gritería).

->periquete. 1. m. coloq. Brevísimo espacio de tiempo. Volverá en un periquete.

->periquillo. (Del dim. de perico). 1. m. Especie de dulce hecho solo de azúcar, y delicado como melindre. 2. m. fest. Copete postizo.

->periquito (1). 1. m. perico (|| ave trepadora). ~ entre ellas. 1. m. coloq. Perico entre ellas. cádate, o ya tenemos, a Periquito hecho fraile. 1. exprs. coloqs. Se aplican a quien alcanza una dignidad muy deseada aunque poco merecida. hablar ~s de alguien. 1. loc. verb. coloq. Bol. y Chile. hablar pestes. periquito 2. 1. adj. Perteneciente o relativo al Real Club Deportivo Español de Barcelona. 2. adj. Jugador o seguidor de este club. U. t. c. s.

->periscio, cia. (Del gr. i). 1. adj. Geogr. Se dice del habitante de las zonas polares, en torno del cual gira su sombra cada 24 h en la época del año en que no se pone el Sol en dichas zonas. U. t. c. s. U. m. en pl.

->periscópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al periscopio.

->periscopio. (De peri- y -scopio; cf. gr. i, mirar en torno). 1. m. Instrumento óptico que permite, por medio de espejos o prismas instalados en un tubo vertical, la observación de una zona inaccesible a la visión directa; como el de los submarinos.

->perisodáctilo. (Del gr. o, impar, y -dáctilo). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos, en general corpulentos, que tienen los dedos en número impar, y las extremidades terminadas en pezuñas, con el dedo central más desarrollado que los demás; p. ej., el tapir, el rinoceronte y el caballo. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->perisología. (Del lat. perissologia, y este del gr. i). 1. f. Ret. Defecto de la elocución, que consiste en repetir o amplificar inútilmente los conceptos.

->perista. 1. com. Persona que comercia con objetos robados a sabiendas de que lo son.

->peristalsis. (Del gr. i). 1. f. Biol. Contracción progresiva, de un extremo a otro, de ciertos órganos tubulares para hacer avanzar su contenido.

->peristáltico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Biol. Que tiene peristalsis. Se dice principalmente del movimiento de contracción a lo largo de los intestinos para impulsar los materiales de la digestión.

->perístasis. (Del lat. peristasis). 1. f. Ret. Tema, asunto o argumento del discurso.

->peristilo. (Del lat. peristylum, y este del gr. i). 1. m. Galería de columnas que rodea un edificio o parte de él. 2. m. En la Antigüedad, lugar o sitio rodeado de columnas por la parte interior, como los atrios.

->perístole. (Del gr. , compresión del vientre). 1. f. Biol. Acción peristáltica del conducto intestinal.

->peritación. 1. f. Trabajo o estudio que hace un perito.

->peritaje. 1. m. peritación. 2. m. Estudios o carrera de perito.

->peritar. 1. tr. Evaluar en calidad de perito.

->perito, ta. (Del lat. peritus). 1. adj. Entendido, experimentado, hábil, práctico en una ciencia o arte. U. t. c. s. 2. m. y f. ingeniero técnico. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Asunción es perito. 3. m. y f. Der. Persona que, poseyendo determinados conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos, informa, bajo juramento, al juzgador sobre puntos litigiosos en cuanto se relacionan con su especial saber o experiencia. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Ana es perito.

->peritoneal. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al peritoneo.

->peritoneo. (Del lat. peritonaeum, y este del gr. o). 1. m. Anat. Membrana serosa, propia de los vertebrados y de otros animales, que reviste la cavidad abdominal y forma pliegues que envuelven las vísceras situadas en esta cavidad.

->peritonitis. (De peritoneo e -itis). 1. f. Med. Inflamación del peritoneo.

->perjudicado, da. (Del part. de perjudicar). 1. adj. Que ha sido víctima de daño o menoscabo material o moral. U. t. c. s. 2. adj. Der. Dicho de un efecto o de un título de crédito, y en especial de una letra de cambio: Cuya eficacia se disminuye por la omisión de formalidades que deben amparar las respectivas acciones.

->perjudicador, ra. 1. adj. Que perjudica. U. t. c. s.

->perjudicar. (Del lat. praeiudicare). 1. tr. Ocasionar daño o menoscabo material o moral. U. t. c. prnl.

->perjudicial. 1. adj. Que perjudica o puede perjudicar.

->perjudicialmente. 1. adv. m. Con perjuicio.

->perjuicio. (Del lat. praeiudicium). 1. m. Efecto de perjudicar. 2. m. Der. Detrimento patrimonial que debe ser indemnizado por quien lo causa. 3. m. Der. Indemnización que se ha de pagar por este detrimento. sin ~. 1. loc. adv. Dejando a salvo. V. daños y perjuicios

->perjuicioso, sa. 1. adj. El Salv. y Méx. perjudicial.

->perjurador, ra. 1. adj. Que jura en falso. U. t. c. s.

->perjurar. (Del lat. periurare). 1. intr. Jurar en falso. U. t. c. prnl. 2. intr. Jurar mucho o por vicio, o por añadir fuerza al juramento. 3. prnl. Faltar a la fe ofrecida en el juramento.

->perjurio. (Del lat. periurium). 1. m. Juramento en falso. 2. m. Quebrantamiento de la fe jurada.

->perjuro, ra. 1. adj. Que jura en falso. U. t. c. s. 2. adj. Que quebranta maliciosamente el juramento que ha hecho. 3. m. p. us. Acción y efecto de perjurar.

->perla. (Etim. disc.). 1. f. Concreción nacarada, generalmente de color blanco agrisado, reflejos brillantes y forma más o menos esferoidal, que suele formarse en lo interior de las conchas de diversos moluscos, sobre todo en las madreperlas. Se estima mucho en joyería cuando tiene buen oriente y es de forma regular. 2. f. Concreción análoga de color y brillo como el de las perlas, conseguida artificialmente por diversos procedimientos. 3. f. Persona de excelentes prendas. 4. f. Cosa preciosa o exquisita en su clase. 5. f. Especie de píldora, hueca o llena de alguna sustancia medicinal o alimenticia. 6. f. En el juego del tresillo, reunión de la espada, la malilla y el rey o el punto. 7. f. Heráld. Pieza principal formada por media banda, media barra y medio palo, algo menores, reunidos por uno de sus extremos en el centro del escudo, formando una i griega. 8. f. Impr. Carácter de letra de cuatro puntos tipográficos. ~ barroca. 1. f. Ven. La de forma irregular. de ~s. 1. loc. adv. Perfectamente, de molde. V. concha de perlagris perlahilo de perlassal de perlaté perla

->perlado1, da. 1. adj. De color de perla. 2. adj. Que tiene forma o brillo de perla. 3. adj. Que está adornado con perlas o motivos que las imitan. V. cebada perlado2. (Del lat. praelatus, preferido, elegido). 1. m. desus. Clérigo que tiene alguna de las dignidades superi-

ores de la Iglesia.

->perlar. 1. tr. poét. Cubrir o salpicar algo de gotas de agua, lágrimas, etc. U. t. c. prnl.

->perlático, ca. (De paralítico). 1. adj. Que padece perlesía. Apl. a pers., u. t. c. s.

->perlé. (Del fr. perlé). 1. m. Fibra de algodón mercerizado, más o menos gruesa, que se utiliza para bordar, hacer ganchillo, etc.

->perlería. 1. f. Conjunto de muchas perlas.

->perlero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la perla. Industria perlera.

->perlesía. (De parálisis). 1. f. Privación o disminución del movimiento de partes del cuerpo. 2. f. Debilidad muscular producida por la mucha edad o por otras causas, y acompañada de temblor.

->perlífero, ra. 1. adj. Que tiene o produce perlas.

->perlino, na. 1. adj. De color de perla.

->perlita. (De perla). 1. f. fonolita.

->perlongar. (De prolongar, alterado por imit. del cat. perllongar). 1. intr. Mar. Ir navegando a lo largo de una costa. 2. intr. Mar. Extender un cabo para que se pueda tirar de él.

->permanecer. (Del lat. permanere). 1. intr. Mantenerse sin mutación en un mismo lugar, estado o calidad. 2. intr. Estar en algún sitio durante cierto tiempo. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->permanencia. 1. f. Duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad, inmutabilidad. 2. f. Estancia en un lugar o sitio. 3. f. pl. Estudio vigilado por el profesor en un instituto o escuela, tarea por la que el dicho profesor recibía una remuneración especial.

->permanente. (Del lat. permanens, -entis). 1. adj. Que permanece. 2. adj. coloq. Se dice de la ondulación artificial del cabello que se mantiene durante largo tiempo. U. t. c. f. V. Diputación Permanentefortificación permanentegas permanente

->permanentemente. 1. adv. m. Con permanencia.

->permanganato. 1. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido mangánico con una base. El permanganato potásico se utiliza como desinfectante.

->permansión. (Del lat. permansio, -onis). 1. f. permanencia.

->permeabilidad. 1. f. Cualidad de permeable. ~ magnética. 1. f. Fís. En un campo magnético, cociente de dividir la inducción por el poder imanador.

->permeable. (Del lat. permeabilis, penetrable). 1. adj. Que puede ser penetrado o traspasado por el agua u otro fluido. 2. adj. Que se deja influir por opiniones ajenas.

->permear. (Del lat. permeare). 1. tr. Dicho de un líquido: Penetrar en un cuerpo o traspasarlo. 2. tr. Dicho de una idea o de una doctrina: Penetrar en algo o en alguien, y más específicamente en un grupo social.

->pérmico, ca. 1. adj. Geol. Se dice del sexto y último período de la era paleozoica, que abarca desde hace 286 millones de años hasta hace 245 millones de años, caracterizado por la elevación de los continentes y la extinción de muchos grupos de invertebrados. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicho período.

->permisible. 1. adj. Que se puede permitir.

->permisión. (Del lat. *permissio*, -onis). 1. f. Acción de permitir. 2. f. permiso. 3. f. Ret. Figura que se usa cuando quien habla finge permitir o dejar al arbitrio ajeno algo.

->permisionario, ria. 1. adj. Que disfruta permiso. U. t. c. s.

->permisivamente. 1. adv. m. Con consentimiento tácito, sin licencia expresa.

->permisividad. 1. f. Condición de permisivo. 2. f. Tolerancia excesiva. 3. f. Electr. Coeficiente de dividir el desplazamiento eléctrico por la intensidad del campo.

->permisivo, va. 1. adj. Que permite o consiente.

->permiso. (Del lat. *permissum*). 1. m. Licencia o consentimiento para hacer o decir algo. 2. m. Período durante el cual alguien está autorizado para dejar su trabajo u otras obligaciones. 3. m. En las monedas, diferencia consentida entre su ley o peso efectivo y el que exactamente se les supone. ~ de lactancia. 1. m. Reducción de la jornada laboral a que durante un tiempo tienen derecho los trabajadores para el cuidado de su hijo recién nacido. ~ de maternidad. 1. m. permiso laboral retribuido del que pueden disfrutar las mujeres tras el parto o los trabajadores tras la adopción. ~ en feble. 1. m. En las monedas, diferencia en menos entre su ley y la que se les supone. ~ en fuerte. 1. m. En las monedas, diferencia en más entre su ley y la que se les supone. con ~, o ~. 1. exprs. U. como fórmulas de cortesía para pedir autorización para entrar o salir de un lugar, hacer uso de algo, etc.

->permisor, ra. (Del lat. *permissor*, -oris). 1. adj. p. us. Que permite.

->permistión. (Del lat. *permistio*, -onis). 1. f. p. us. Mezcla de algunas cosas, por lo común líquidas.

->permitidero, ra. 1. adj. p. us. Que se puede permitir.

->permitidor, ra. 1. adj. Que permite. U. t. c. s.

->permitir. (Del lat. *permittere*). 1. tr. Dicho de quien tiene autoridad competente: Dar su consentimiento para que otros hagan o dejen de hacer algo. U. t. c. prnl. 2. tr. No impedir lo que se pudiera y debiera evitar. 3. tr. Hacer posible algo. El buen tiempo permitió que se celebrase la cena en el jardín. 4. tr. En las antiguas facultades universitarias y en la oratoria, conceder algo como si fuese verdadero, por no hacer al caso de la cuestión o asunto principal, o por la facilidad con que se comprende su respuesta o solución. 5. tr. Rel. Dicho de Dios: No impedir algo malo, aunque sin voluntad directa de ello. Dios permite los pecados. 6. prnl. Dicho de una persona: Tener los medios o tomarse la libertad de hacer o decir algo.

->permitividad. 1. f. Electr. Capacidad de un dieléctrico para almacenar energía electrostática en presencia de un campo eléctrico.

->permuta. 1. f. Acción y efecto de permutar algo por otra cosa. 2. f. Cambio, entre dos funcionarios públicos, de los empleos que respectivamente tienen. 3. f. Resignación o renuncia que dos eclesiásticos hacen de sus beneficios en manos del ordinario, con súplica recíproca para que dé libremente al uno el beneficio del otro. 4. f. Der. Contrato por el que se entrega una cosa a cambio de recibir otra.

->permutabilidad. 1. f. Cualidad de permutable.

->permutable. (Del lat. *permutabilis*). 1. adj. Que se puede permutar.

->permutación. (Del lat. *permutatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de permutar. 2. f. Mat. Cada una de las ordenaciones posibles de los elementos de un conjunto finito.

->permutar. (Del lat. *permutare*). 1. tr. Cambiar algo por otra cosa, sin que en el cambio entre dinero a no ser el necesario para igualar el valor de las cosas cambiadas y transfiriéndose los contratantes recíprocamente el dominio de ellas. 2. tr. Dicho de dos funcionarios públicos: Cambiar entre sí sus respectivos empleos. 3. tr. Variar la disposición u orden en que estaban dos o más cosas.

->perna. (Del lat. *perna*). 1. f. Molusco acéfalo propio de los mares tropicales, y cuya concha, rugosa y negruzca en lo exterior y nacarada por dentro, tiene forma algo semejante a un pernil.

->pernada. 1. f. Golpe que se da con la pierna. 2. f. Movimiento violento que se hace con ella. 3. f. Mar. Rama, ramal o pierna de algún objeto. V. derecho de pernada

->pernales. (De pierna). 1. m. pl. León. Estacas largas que se ponen en los bordes del carro para sujetar y aumentar la altura de los cañizos y lograr que cargue mucha paja o heno.

->Pernambuco. V. palo de Pernambuco

->perneador, ra. 1. adj. Que tiene muchas fuerzas en las piernas y puede andar mucho.

->pernear. 1. intr. Mover violentamente las piernas. 2. intr. coloq. Andar mucho y con fatiga en la solicitud o diligencia de un negocio. 3. intr. coloq. Impacientarse e irritarse por no lograr lo que se desea. 4. tr. And. Poner a vender por cabezas, en la feria, el ganado de cerda.

->perneo. 1. m. And. Mercado del ganado de cerda.

->pernera. 1. f. Parte del calzón o pantalón que cubre cada pierna.

->pernería. 1. f. Mar. Conjunto o provisión de pernos.

->pernetas. en ~. 1. loc. adv. Con las piernas desnudas.

->pernezuela. 1. f. dim. p. us. de pierna.

->perniabierto, ta. 1. adj. Que tiene las piernas abiertas o apartadas una de otra.

->pernicie. (Del lat. pernicies). 1. f. p. us. Perdición, daño, ruina.

->perniciosamente. 1. adv. m. Perjudicialmente, con muy grave daño.

->pernicioso, sa. (Del lat. perniciosus). 1. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. V. anemia perniciosafiebre perniciosa

->pernicote. 1. m. Sal. Hueso del pernil de puerco.

->pernigón. (Del it. pernicone). 1. m. Especie de ciruela redonda y tierna, que venía de Génova en dulce. V. ciruela de pernigón

->pernil. (Del lat. perna, pierna, especialmente de animal). 1. m. Anca y muslo del animal. 2. m. por antonom. Anca y muslo del cerdo. 3. m. pernera.

->pernio. (Del it. pernio, y este del lat. perna, pierna). 1. m. Gozne que se pone en las puertas y ventanas para que giren las hojas.

->perniquebrar. 1. tr. Romper, quebrar una pierna o las dos. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->pernituerto, ta. 1. adj. Que tiene torcidas las piernas.

->perno. (Del cat. pern, y este del lat. perna, pierna). 1. m. Pieza de hierro u otro metal, larga, cilíndrica, con cabeza redonda por un extremo y asegurada con una chaveta, una tuerca o un remache por el otro, que se usa para afirmar piezas de gran volumen. 2. m. Pieza del pernio en que está la espiga.

->pernocta. (Del lat. per nocta). V. pase de pernocta

->pernoctación. (Del lat. pernoctatio, -onis). 1. f. Acción de pernoctar.

->pernoctar. (Del lat. pernoctare). 1. intr. Pasar la noche en determinado lugar, especialmente fuera del propio domicilio.

->pernotar. (Del lat. pernotare, notar bien). 1. tr. Notar o advertir bien algo.

->pero (1). (Del lat. pirum). 1. m. Variedad de manzano, cuyo fruto es más largo que grueso. 2. m. Fruto de este árbol. ese ~ no está maduro. 1. expr. U. con intención de prevenir a alguien para que no prosiga en lo que emprende, por no ser ocasión u ofrecer inconveniente.pero2. (De Pedro). ~ jimén. 1. m. pedrojiménez. ~ jiménez. 1. m. pedrojiménez.pero3. (Del lat. per hoc). 1. conj. advers. U. para contraponer a un concepto otro diverso o ampliativo del anterior. El dinero hace ricos a los hombres, pero no dichosos. Le injurié con efecto, pero él primero me había injuriado a mí. 2. conj. advers. U. a principio de cláusula sin referirse a otra anterior, para dar énfasis o fuerza de expresión a lo que se dice. Pero ¿dónde vas a meter tantos libros? Pero ¡qué hermosa noche! 3. conj. advers. desus. sino (|| para contraponer a un concepto negativo otro positivo). 4. m. coloq. Defecto u objeción. Este cuadro no tiene pero. Es tan poco amigo de hacer favores, que nunca deja de poner algún pero a todo lo que se le pide. ~ que muy. 1. expr. U. ante adjetivos y adverbios para darles mayor relieve. Toca el clarinete pero que muy bien.

->perogrullada. (De Perogrullo). 1. f. coloq. Verdad o certeza que, por notoriamente sabida, es necesidad o simpleza el decirlo.

->perogrullesco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la perogrullada.

->Perogrullo. (De Pero, n. p., y grullo). V. verdad de Perogrullo

->perojimén. 1. m. pedrojiménez.

->perojiménez. 1. m. pedrojiménez.

->perujo. 1. m. Cantb. Pera pequeña y redonda que madura temprano.

->perol. (Del cat. perol). 1. m. Vasija de metal, de forma semejante a media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas. 2. m. Ven. Objeto cuyo nombre se ignora, no se recuerda o no se quiere mencionar. ir de ~. 1. loc. verb. And. Salir al campo de jira.

->perola. 1. f. Especie de perol, más pequeño que el ordinario.

->peroné. (Del fr. pérone, y este del gr. o, corchete, clave). 1. m. Anat. Hueso largo y delgado de la pierna, detrás de la tibia, con la cual se articula.

->peronismo. 1. m. Movimiento político argentino surgido en 1945, tras la subida al poder de Juan Domingo Perón.

->peronista. 1. adj. Pertenciente o relativo al peronismo. 2. adj. Partidario de ese movimiento. U. t. c. s.

->peroración. (Del lat. peroratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de perorar. 2. f. Ret. Última parte del discurso, en que se hace la enumeración de las pruebas y se trata de mover con más eficacia que antes el ánimo del auditorio. 3. f. Ret. Parte exclusivamente patética de la peroración.

->perorar. (Del lat. perorare). 1. intr. Pronunciar un discurso u oración. 2. intr. coloq. Hablar en la conversación familiar como si se estuviera pronunciando un discurso. 3. intr. Pedir con instancia.

->perorata. (De perorar). 1. f. Oración o razonamiento molesto o inoportuno.

->perote. 1. m. despect. And. Natural o vecino de Álora, localidad de la provincia de Málaga, en España.

->peróxido. (De per- y óxido). 1. m. Quím. Óxido que tiene la mayor cantidad posible de oxígeno. ~ de hidrógeno. 1. m. Quím. Líquido incoloro e inestable, soluble en el agua y en el alcohol, de múltiples aplicaciones. Su disolución acuosa al 30% se conoce comúnmente con el nombre de agua oxigenada. (H₂O₂).

->perpalo. 1. m. Ar. Barra para levantar pesos.

->perpejana. 1. f. Moneda de cobre de dos cuartos.

->perpendicular. (Del lat. perpendicularis). 1. adj. Geom. Dicho de una línea o de un plano: Que forma ángulo recto con otra línea o con otro plano. Apl. a línea, u. t. c. s. f.

->perpendicularidad. 1. f. Cualidad de perpendicular.

->perpendicularmente. 1. adv. m. Rectamente, derechamente, sin torcerse a un lado ni a otro.

->perpendículo. (Del lat. *perpendicularum*). 1. m. plomada (|| pesa de metal). 2. m. Mec. péndulo (|| cuerpo que oscila).

->perpetración. (Del lat. *perpetratio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de perpetrar.

->perpetrador, ra. (Del lat. *perpetrator*, -oris). 1. adj. Que perpetra. U. t. c. s.

->perpetrar. (Del lat. *perpetrare*). 1. tr. Cometer, consumir un delito o culpa grave.

->perpetua. 1. f. V. *perpetuo*. *perpetuo*, tua. (Del lat. *perpetuus*). 1. adj. Que dura y permanece para siempre. 2. adj. Dicho de ciertos cargos, ya se obtengan por herencia, ya por elección: vitalicios (|| que duran hasta el fin de la vida). 3. adj. Dicho de ciertos cargos o puestos: Que no están sujetos a reelección. 4. (Por ser perpetuo el color de la flor aun después de arrancada). f. Planta herbácea anual, de la familia de las Amarantáceas, con tallo derecho, articulado y ramoso, hojas opuestas, aovadas y vellosas, flores reunidas en cabezuela globosa, solitarias y terminales, con tres brácteas, perigonio dividido en cinco partes, tres estambres, y el fruto en forma de caja que encierra una sola semilla. Las flores son pequeñas, moradas o anacaradas, o jaspeadas de estos dos colores, y cogidas poco antes de granar la simiente, persisten meses enteros sin padecer alteración, por lo cual sirven para hacer guirnaldas, coronas y otros adornos semejantes. Se cría en la India y se cultiva en los jardines, donde llega a tener la altura de cuatro a seis decímetros. 5. f. Flor de esta planta. ~ amarilla. 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Compuestas, con tallos algo ramosos, blanquecinos, duros y leñosos en la parte inferior, hojas sentadas, lineales, blanquecinas y vellosas, y flores pequeñas y amarillas que forman corimbo terminal y convexo. Es espontánea en España y se cultiva en los jardines, donde llega a tener la altura de seis a siete decímetros. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. Planta de la familia de las Compuestas, muy parecida a la anterior, con hojas lineales y persistentes y flores de mayor tamaño y de color amarillo más vivo y hermoso. Es originaria de Oriente y se cultiva en los jardines, donde llega a tener la altura de tres a cuatro decímetros. 4. f. Flor de esta planta. 5. f. Planta de la familia de las Compuestas, parecida a las dos anteriores, con hojas lineales y lanceoladas, flores de color de azufre y escamas plateadas en la base de las cabezuelas. Es originaria de Virginia, se cultiva en los jardines, llega a tener cinco o seis decímetros de altura, y se ha usado algo en medicina. 6. f. Flor de esta planta. ~ encarnada. 1. f. *perpetua*. V. *perpetuo* silencio-cadena *perpetuacalendario* *perpetuonieves* *perpetuasvicaría* *perpetuavicario* *perpetuo*

->perpetuación. 1. f. Acción de perpetuar algo.

->perpetuamente. 1. adv. m. Perdurablemente, para siempre.

->perpetuán. (De perpetuo). 1. m. Tela de lana, basta y muy tupida y duradera.

->perpetuar. (Del lat. perpetuare). 1. tr. Hacer perpetuo o perdurable algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar a las cosas una larga duración. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->perpetuidad. (Del lat. perpetuitas, -atis). 1. f. Duración sin fin. 2. f. Duración muy larga o incesante.

->perpetuo, tua. (Del lat. perpetuus). 1. adj. Que dura y permanece para siempre. 2. adj. Dicho de ciertos cargos, ya se obtengan por herencia, ya por elección: vitalicios (|| que duran hasta el fin de la vida). 3. adj. Dicho de ciertos cargos o puestos: Que no están sujetos a reelección. 4. (Por ser perpetuo el color de la flor aun después de arrancada). f. Planta herbácea anual, de la familia de las Amarantáceas, con tallo derecho, articulado y ramoso, hojas opuestas, aovadas y vellosas, flores reunidas en cabezuela globosa, solitarias y terminales, con tres brácteas, perigonio dividido en cinco partes, tres estambres, y el fruto en forma de caja que encierra una sola semilla. Las flores son pequeñas, moradas o anacardas, o jaspeadas de estos dos colores, y cogidas poco antes de granar la simiente, persisten meses enteros sin padecer alteración, por lo cual sirven para hacer guirnaldas, coronas y otros adornos semejantes. Se cría en la India y se cultiva en los jardines, donde llega a tener la altura de cuatro a seis decímetros. 5. f. Flor de esta planta. ~ amarilla. 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Compuestas, con tallos algo ramosos, blanquecinos, duros y leñosos en la parte inferior, hojas sentadas, lineales, blanquecinas y vellosas, y flores pequeñas y amarillas que forman corimbo terminal y convexo. Es espontánea en España y se cultiva en los jardines, donde llega a tener la altura de seis a siete decímetros. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. Planta de la familia de las Compuestas, muy parecida a la anterior, con hojas lineales y persistentes y flores de mayor tamaño y de color amarillo más vivo y hermoso. Es originaria de Oriente y se cultiva en los jardines, donde llega a tener la altura de tres a cuatro decímetros. 4. f. Flor de esta planta. 5. f. Planta de la familia de las Compuestas, parecida a las dos anteriores, con hojas lineales y lanceoladas, flores de color de azufre y escamas plateadas en la base de las cabezuelas. Es originaria de Virginia, se cultiva en los jardines, llega a tener cinco o seis decímetros de altura, y se ha usado algo en medicina. 6. f. Flor de esta planta. ~ encarnada. 1. f. perpetua. V. perpetuo silenciocadena perpetuacalendario perpetuonieves perpetuasvicaría perpetuavicario perpetuo

->perpiaño. (De or. inc.). 1. m. Piedra que atraviesa toda la pared. V. arco perpiaño

->perpiñanés, sa. 1. adj. Natural de Perpiñán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia o a su provincia.

->perplejamente. 1. adv. m. Confusamente, dudosamente, con irresolución.

->perplejidad. (Del lat. perplexitas, -atis). 1. f. Irresolución, confusión, duda de lo que se debe hacer en algo.

->perplejo, ja. (Del lat. perplexus). 1. adj. Dudoso, incierto, irresoluto, confuso.

->perpunte. (Del cat. perpunt, y este del lat. perpunctus). 1. m. Jubón fuerte, acolchado y respuntado, usado para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas.

->perqué. (Del it. perché, porqué). 1. m. Antigua composición poética, caracterizada por el empleo de la pregunta y respuesta ¿por qué?, porque. 2. m. Libelo infamatorio, escrito en la misma forma de pregunta y respuesta.

->perquirir. (Del lat. perquirere). 1. tr. desus. Investigar, buscar algo con cuidado y diligencia.

->perra. 1. f. Hembra del perro. 2. f. prostituta. 3. f. coloq. Rabieta de niño. 4. f. tema (|| obstinación, porfía). 5. f. coloq. Dinero, riqueza. U. m. en pl. Tener perras. 6. f. coloq. Embriaguez, borrachera. 7. f. Hond. chascarrillo. ~ chica. 1. f. coloq. Moneda española de cobre o aluminio que valía cinco céntimos de peseta. ~ gorda, o ~ grande. 1. f. coloq. Moneda española de cobre o aluminio que valía diez céntimos de peseta. la ~ le parirá lechones. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que todo le sale bien a quien tiene buena suerte. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Gloriarse o jactarse de algo antes de lograrlo, especialmente cuando está expuesto a perderse o no conseguirse. perro1, rra. 1. adj. coloq. Muy malo, indigno. 2. adj. El Salv. Dicho de una persona: Enojada, de mal genio.

->perrada. 1. f. Conjunto de perros. 2. f. coloq. Acción villana que se comete faltando bajamente a la fe prometida o a la debida correspondencia.

->perraje. 1. m. rur. El Salv. y Hond. Manta fina de algodón, generalmente de colores intensos. 2. m. despect. coloq. Ven. Gente de condición social humilde.

->perramenta. 1. f. coloq. Ven. Grupo numeroso de perros.

->perramente. 1. adv. m. coloq. Muy mal.

->perrear. 1. tr. C. Rica. timar (|| quitar con engaño). 2. tr. coloq. Ven. Menospreciar a alguien. 3. intr. C. Rica. Dicho de un hombre: Ser mujeriego, andar con muchas mujeres.

->perreda. 1. f. ant. Empleo u ocupación de mucho trabajo.

->perrengue. 1. m. coloq. desus. Hombre que con facilidad y vehemencia se enoja, encoleriza o emperra.

->perrera. 1. f. V. perrero.perrero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio recoger los perros abandonados o vagabundos. 2. m. y f. Persona que es muy aficionada a tener y criar perros. 3. m. y f. Persona que cuida o tiene a su cargo los perros de caza. 4. m. Hombre que en las iglesias catedrales tenía cuidado de echar fuera a los perros. 5. f. Lugar o sitio donde se guardan o encierran los perros. 6. f. Coche municipal destinado a la recogida de perros vagabundos o abandonados. 7. f. Departamento que hay en los trenes, destinado para llevar perros. 8. f. Empleo u ocupación que tiene mucho trabajo o molestia y poca utilidad. 9. f. coloq. Mal pagador. 10. f. coloq. Rabieta de niño. 11. f. C. Rica. Furgón de la Policía para

transportar detenidos.

->perrería. 1. f. Muchedumbre de perros. 2. f. Conjunto o agregado de personas malvadas. 3. f. Expresión o demostración de enojo, enfado o ira. 4. f. Acción mala o inesperada contra alguien.

->perrero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio recoger los perros abandonados o vagabundos. 2. m. y f. Persona que es muy aficionada a tener y criar perros. 3. m. y f. Persona que cuida o tiene a su cargo los perros de caza. 4. m. Hombre que en las iglesias catedrales tenía cuidado de echar fuera a los perros. 5. f. Lugar o sitio donde se guardan o encierran los perros. 6. f. Coche municipal destinado a la recogida de perros vagabundos o abandonados. 7. f. Departamento que hay en los trenes, destinado para llevar perros. 8. f. Empleo u ocupación que tiene mucho trabajo o molestia y poca utilidad. 9. f. coloq. Mal pagador. 10. f. coloq. Rabieta de niño. 11. f. C. Rica. Furgón de la Policía para transportar detenidos.

->perrezno. 1. m. Perro pequeño o cachorro.

->perrilla. (Quizá de perlilla, perla pequeña). 1. f. Méx. orzuelo1.

->perrillo. 1. m. Gatillo de las armas de fuego. 2. m. Pieza de hierro, en forma de mediacaña arqueada y con dientes finos en la parte interior, que en sustitución de la cadenilla de barbada se pone a las caballerías muy duras de boca. ~ de falda. 1. m. perro faldero. ~ de todas bodas. 1. m. coloq. Persona a la que le gusta estar en todas las fiestas y lugares de diversión.

->perrina. 1. f. Ast. perra chica.

->perrito. (Del dim. de perro). ~ caliente. 1. m. Panecillo caliente, generalmente untado de tomate frito y mostaza, en el que se introduce una salchicha cocida.

->perro1, rra. 1. adj. coloq. Muy malo, indigno. 2. adj. El Salv. Dicho de una persona: Enojada, de mal genio. perro2. 1. m. Mamífero doméstico de la familia de los Cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre. 2. m. U. por las gentes de ciertas religiones para referirse a las de otras por afrenta y desprecio. 3. m. Persona despreciable. 4. m. Mal o daño que se ocasiona a alguien al engañarle en un acuerdo o pacto. 5. m. desus. Hombre tenaz, firme y constante en alguna opinión o empresa. Era u. t. c. adj. ~ alano. 1. m. El de raza cruzada, que se considera producida por la unión del dogo y el lebel. Es corpulento y fuerte, tiene grande la cabeza, las orejas caídas, el hocico romo y arremangado, la cola larga y el pelo corto y suave. ~ albaraniego. 1. m. perro de ganado trashumante. ~ alforjero. 1. m. perro de caza enseñado a quedarse en el rancho guardando las alforjas. ~ ardero. 1. m. El que caza ardillas. ~ braco. 1. m. perro perdiguero. 2. m. El pequeño y fino con el hocico quebrado. ~ buceru. 1. m. Sabueso de hocico negro. ~ caliente. 1. m. perrito caliente. ~ caniche. 1. m. El de compañía

de pequeño tamaño con pelo denso y rizado y orejas caídas. ~ chico. 1. m. coloq. perra chica. ~ chihuahua. 1. m. El de tamaño pequeño y sin pelo. ~ chino. 1. m. El que carece completamente de pelo y tiene las orejas pequeñas y rectas, el hocico pequeño y puntiagudo y el cuerpo gordo y de color oscuro. ~ cobrador. 1. m. El que tiene la habilidad de traer a su amo el animal que cae al tiro, o de coger el que huye malherido. ~ danés. 1. m. El que participa de los caracteres de lebrél y mastín. ~ de agua. 1. m. Méx. nutria (|| mamífero carnívoros). 2. m. Méx. hurón (|| mamífero carnívoros). ~ de aguas. 1. m. El de una raza que se cree originaria de España, con cuerpo grueso, cuello corto, cabeza redonda, hocico agudo, orejas caídas, y pelo largo, abundante, rizado y generalmente blanco. Es muy inteligente y se distingue por su aptitud para nadar. ~ de ajeo. 1. m. El perdiguero acostumbrado a acosar tanto las perdices, que las hace ajear antes de levantar el vuelo. ~ de ayuda. 1. m. El enseñado a socorrer y defender a su amo. ~ de busca. 1. m. Cineg. Especie de perro que sirve para seguir la caza. ~ de casta. 1. m. El que no es cruzado. ~ de engarro. 1. m. El pequeño, semejante al de ajeo, que también sirve para cazar perdices. ~ de lanas. 1. m. perro de aguas. 2. m. perro faldero. ~ del mal. 1. m. Méx. perro rabioso. ~ de muestra. 1. m. El que se para al ver u olfatear la pieza de caza, como mostrándosela al cazador. ~ de presa. 1. m. perro dogo. ~ de punta y vuelta. 1. m. Entre cazadores, el que hace punta o muestra la caza y toma después la vuelta para cogerla cara a cara. ~ de Terranova. 1. m. Especie de perro de aguas, de gran tamaño, pelo largo, sedoso y ondulado, de color blanco con grandes manchas negras, y cola algo encorvada hacia arriba. Tiene los pies palmeados a propósito para nadar, y es muy inteligente. ~ dogo. 1. m. El de cuerpo y cuello gruesos y cortos, pecho ancho, cabeza redonda, frente cóncava, hocico obtuso, labios gordos, cortos en el centro y colgantes por ambos lados, orejas pequeñas con la punta doblada, patas muy robustas, y pelaje generalmente leonado, corto y recio. Es animal pesado, de fuerza y valor extraordinarios, y se utiliza para la defensa de las propiedades, para las cazas peligrosas y para luchar contra las fieras. ~ faldero. 1. m. El que por ser pequeño puede estar en las faldas de las mujeres. ~ galgo. 1. m. Casta de perro muy ligero, con la cabeza pequeña, los ojos grandes, el hocico puntiagudo, las orejas delgadas y colgantes, el cuerpo delgado y el cuello, la cola y las patas largas. ~ gozque. 1. m. perro pequeño muy sentido y ladrador. ~ grande. 1. m. coloq. perra gorda. ~ guion. 1. m. perro delantero de la jauría. ~ jateo. 1. m. perro raposero. ~ lebrél. 1. m. Variedad de perro que se distingue en tener el labio superior y las orejas caídas, el hocico recio, el lomo recto, el cuerpo largo y las piernas retiradas atrás. Se le dio este nombre por ser muy apto para la caza de las liebres. ~ lebrero. 1. m. El que sirve para cazar liebres. ~ lucharniego. 1. m. El adiestrado para cazar de noche. ~ lulú. 1. m. El de compañía de tamaño mediano, color blanco, pelo largo y abundante, hocico puntiagudo y orejas rectas. ~ marino. 1. m. cazón. ~ mastín. 1. m. El grande, fornido, de cabeza redonda, orejas pequeñas y caídas, ojos en-

cendidos, boca rasgada, dientes fuertes, cuello corto y grueso, pecho ancho y robusto, manos y pies recios y nervudos, y pelo largo, algo lanoso. Es muy valiente y leal, y el mejor para la guarda de los ganados. ~ mudo. 1. m. mapache. ~ pachón. 1. m. El de raza muy parecida a la del perdiguero, pero con las piernas más cortas y torcidas, la cabeza redonda y la boca muy grande. ~ pequinés. 1. m. El de raza chino-tibetana, de cuatro a ocho kilogramos de peso, colores diversos, patas cortas y cabeza de tipo acondroplásico, que recuerda la de un mastín de nariz aplastada. ~ perdiguero. 1. m. El de talla mediana, con cuerpo recio, cuello ancho y fuerte, cabeza fina, hocico saliente, labios colgantes, orejas muy grandes y caídas, patas altas y nervudas, cola larga y pelaje corto y fino. Es muy apreciado para la caza por lo bien que olfatea y sigue las pistas. ~ podenco. 1. m. El de cuerpo algo menor, pero más robusto que el del lebel, con la cabeza redonda, las orejas tiesas, el lomo recto, el pelo medianamente largo, la cola enroscada y las manos y pies pequeños, pero muy fuertes. Es poco ladrador y sumamente sagaz y ágil para la caza, por su gran vista, olfato y resistencia. ~ policía. 1. m. El adiestrado para descubrir y perseguir aquello que se desea capturar. ~ quitador. 1. m. El que está enseñado a quitar la caza a los otros para que no la despedacen o se la coman, y traerla a la mano. ~ raposero. 1. m. El de unos dos pies de altura, de pelo corto y de orejas grandes, caídas y muy dobladas. Se emplea en la caza de montería y especialmente en la de zorras. ~ rastrero. 1. m. El de caza, que la busca por el rastro. ~ sabueso. 1. m. Variedad de podenco, algo mayor que el común y de olfato muy fino. ~ tomador. 1. m. El que coge bien la pieza. ~ ventor. 1. m. El de caza, que sigue a esta por el olfato y viento. ~ viejo. 1. m. coloq. Hombre sumamente cauto, advertido y prevenido por la experiencia. ~ zarzazo. 1. m. El pequeño y corto de pies, que entra con facilidad en las zarzas a buscar la caza. ~ zorrero. 1. m. perro raposero. a espeta ~s. 1. loc. adv. coloq. a espetaperro. a otro ~ con ese hueso. 1. expr. coloq. U. para repeler a quien propone artificialmente algo incómodo o desagradable, o cuenta algo que no debe creerse. atar los ~s con longaniza. 1. loc. verb. coloq. U. para alabar, casi siempre con ironía, la abundancia o la esplendidez. como el ~ y el gato. 1. loc. adv. coloq. U. para explicar el aborrecimiento mutuo que se tienen algunos. como ~ con cencerro, con cuerno, con maza, o con vejiga. 1. locs. advs. coloqs. U. para explicar que alguien se marchó del lugar deprisa y avergonzado, después del conocimiento de cierto hecho. como ~s y gatos. 1. loc. adv. coloq. como el perro y el gato. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Causarle mal, daño o molestia al no cumplir lo acordado. dar ~ muerto. 1. loc. verb. coloq. dar perro. darse alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Irritarse mucho. de ~, o de ~s. 1. locs. adjs. Dicho de una cosa: Que es sumamente molesta y desagradable. echar a ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Emplearlo mal o malbaratarlo. echar, o soltar los ~s a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Vituperarle, echarle una bronca. estar como los ~s en misa. 1. loc. verb. coloq. Estar fuera de lugar, estorbar. hinchar el ~. 1. loc. verb. coloq. Dar a lo que se dice o

hace proporciones exageradas. irle a alguien como a los ~s en misa. 1. loc. verb. coloq. Col. Sobrevenerle percances e infortunios, irle muy mal. meado por los ~s. 1. loc. adj. Cuba y Ur. Dicho de una persona: Que suele tener muy mala suerte. morir alguien como un ~. 1. loc. verb. Morir sin dar señales de arrepentimiento. 2. loc. verb. Morir solo, abandonado, sin ayuda alguna. no quiero ~ con cencerro. 1. expr. coloq. U. para explicar que no se quieren ciertas cosas que traen consigo más perjuicio que comodidad. no ser alguien ~ que sigue a su amo. 1. loc. verb. Cuba. Ser ingrato. todo junto, como al ~ los palos. 1. expr. U. para significar que todos los males le han venido a alguien de una vez. 2. expr. U. también para decir que llegará el día en que alguien tenga que pagar todos los males o daños que ha hecho. tratar a alguien como a un ~. 1. loc. verb. coloq. Maltratarle, despreciarle. V. alma de perroberba de perroberza de perrocabeza de perrocara de perrocompañón de perrodiente de perrohonor de perros lengua de perronoché de perros pan de perropata de perroperejil de perrouva de perrovejiga de perro

->perrona. 1. f. Ast. perra gorda.

->perroquete. (Del fr. perroquet). 1. m. Mar. mastelerillo de juanete.

->perruna. 1. f. V. perruno.perruno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al perro. 2. f. Pan muy moreno hecho de harina sin cerner, que ordinariamente se da a los perros. 3. f. Torta de harina, manteca y azúcar. V. berza perrunarosal perrunosarna perrunatos perruna

->perrunilla. 1. f. And., Ext. y Sal. Especie de bizcocho o torta pequeña hecha con manteca, harina, azúcar y otros ingredientes.

->perruno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al perro. 2. f. Pan muy moreno hecho de harina sin cerner, que ordinariamente se da a los perros. 3. f. Torta de harina, manteca y azúcar. V. berza perrunarosal perrunosarna perrunatos perruna

->persa. 1. adj. Natural de Persia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia, hoy Irán. 3. adj. Se dice de la lengua irania occidental hablada principalmente en Irán y el Afganistán. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua. 5. m. Cada uno de los firmantes de un manifiesto, favorable a la monarquía absoluta, que, en 1814, empezaba con la frase «Era costumbre en los antiguos persas...».

->persecución. (Del lat. persecutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de perseguir. 2. f. por antonom. Cada una de las crueles y sangrientas que ordenaron algunos emperadores romanos contra los cristianos en los tres primeros siglos de la Iglesia. 3. f. Instancia enfadosa y continua con que se acusa a alguien a fin de que condesienda a lo que de él se solicita.

->persecutor, ra. 1. adj. Que persigue.

->persecutorio, ria. (Del lat. persecutus). 1. adj. Que implica persecución o se refiere a ella. V. manía persecutoria

->perseguable. 1. adj. Que debe o puede ser perseguido judicialmente. U. t. en sent. fig.

->perseguidor, ra. 1. adj. Que persigue a quien huye. U. t. c. s. 2. adj. Que molesta, fatiga o hace sufrir a alguien. U. t. c. s.

->persecuimiento. 1. m. Acción y efecto de perseguir.

->perseguir. (Del lat. *persequi*). 1. tr. Seguir a quien va huyendo, con ánimo de alcanzarle. 2. tr. Seguir o buscar a alguien en todas partes con frecuencia e importunidad. 3. tr. Molestar, conseguir que alguien sufra o padezca procurando hacerle el mayor daño posible. 4. tr. Tratar de conseguir o de alcanzar algo. 5. tr. Dicho de una determinada cosa o situación: Suceder repetidas veces en la vida de alguien. Me persigue la mala suerte. 6. tr. Solicitar o pretender con frecuencia, instancia o molestia. 7. tr. Der. Proceder judicialmente contra alguien y, por ext., contra una falta o un delito. Perseguir las infracciones. ¶ MORF. conjug. c. pedir.

->persevente. (Del fr. *poursuivant*). 1. m. En el orden o regla de caballería, oficial de armas inmediatamente inferior al faraute.

->perseveración. 1. f. Psicol. Tendencia patológica a continuar, mantener o repetir una determinada actividad, sin que ello se deba a motivos fisiológicos o mecánicos.

->perseverancia. (Del lat. *perseverantia*). 1. f. Acción y efecto de perseverar. ~ final. 1. f. Constancia en la virtud y en mantener la gracia hasta la muerte.

->perseverante. 1. adj. Que persevera. U. t. c. s. y m. en pl.

->perseverantemente. 1. adv. m. Con perseverancia.

->perseverar. (Del lat. *perseverare*). 1. intr. Mantenerse constante en la prosecución de lo comenzado, en una actitud o en una opinión. 2. intr. Durar permanentemente o por largo tiempo.

->persiana. (Del fr. *persienne*). 1. f. Especie de celosía, formada de tablillas fijas o movibles, que sirve principalmente para graduar la entrada de luz en las habitaciones. 2. f. Tela de seda con varias flores grandes tejidas y diversidad de matices. ~ veneciana. 1. f. La formada por láminas delgadas y algo curvas de aluminio u otro material que, ensartadas mediante cordones, quedan superpuestas y apretadas cuando se la sube. persiano, na. (Del lat. *Persianus*, de Persia, Persia). 1. adj. Natural de Persia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua nación de Asia, hoy Irán.

->persianista. 1. com. Persona que se dedica a la construcción, colocación o arreglo de persianas.

->persiano, na. (Del lat. *Persianus*, de Persia, Persia). 1. adj. Natural de Persia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta antigua nación de Asia, hoy Irán.

->persicaria. (Del lat. *persicaria*). 1. f. duraznillo.

->pérsico, ca. (Del lat. *Persicus*). 1. adj. persa (|| perteneciente a Persia). 2. m. Árbol frutal de la familia de las Rosáceas, originario de Persia y cultivado en varias provincias de

España. Tiene las hojas aovadas y aserradas, las flores de color de rosa claro y el fruto es una drupa con el hueso lleno de arrugas asurcadas. 3. m. Fruto de este árbol. V. albaricoque
pérsicofuego périco

->persignar. (Del lat. persignare). 1. tr. signar (|| hacer la señal de la cruz). U. t. c. prnl. 2. tr. Signar y santiguar a continuación. U. t. c. prnl. 3. prnl. coloq. Manifestar alguien admiración, sorpresa o extrañeza. 4. prnl. coloq. Comenzar a vender.

->pérsigo. 1. m. périco (|| árbol). 2. m. périco (|| fruto de este árbol).

->persistencia. 1. f. Acción y efecto de persistir. ~ retiniana. 1. f. Cinem. Tiempo durante el que la retina conserva la impresión de las imágenes y que da continuidad a las películas cinematográficas y de televisión.

->persistente. 1. adj. Que persiste. 2. adj. Bot. Dicho del órgano de una planta: Que perdura una vez finalizada su función fisiológica.

->persistir. (Del lat. persistere). 1. intr. Mantenerse firme o constante en algo. 2. intr. Durar por largo tiempo.

->persogo. 1. m. Hond. Cuerda o lazo para atar animales. 2. m. Ven. Conjunto de dos o más cosas o animales unidos por medio de una soga o de una cuerda.

->persona non grata. (Loc. lat.; literalmente, 'persona no deseable'). 1. f. Persona rechazada por un gobierno u otra institución.

->persona. (Del lat. persona, máscara de actor, personaje teatral, este del etrusco phersu, y este del gr. o). 1. f. Individuo de la especie humana. 2. f. Hombre o mujer cuyo nombre se ignora o se omite. 3. f. Hombre o mujer distinguidos en la vida pública. 4. f. Hombre o mujer de prendas, capacidad, disposición y prudencia. 5. f. Personaje que toma parte en la acción de una obra literaria. 6. f. Der. Sujeto de derecho. 7. f. Fil. Supuesto inteligente. 8. f. Gram. Accidente gramatical propio del verbo y de algunos elementos pronominales, que se refiere a los distintos participantes implicados en el acto comunicativo. 9. f. Gram. Nombre sustantivo relacionado mediata o inmediatamente con la acción del verbo. 10. f. Rel. En la doctrina cristiana, el Padre, el Hijo o el Espíritu Santo, consideradas tres personas distintas con una misma esencia. ~ física. 1. f. Der. Individuo de la especie humana. ~ jurídica. 1. f. Der. Organización de personas o de personas y de bienes a la que el derecho reconoce capacidad unitaria para ser sujeto de derechos y obligaciones, como las corporaciones, asociaciones, sociedades y fundaciones. ~ no grata. 1. f. persona non grata. ~ social. 1. f. Der. persona jurídica. ~ torpe. 1. f. Der. En el antiguo derecho, la que por su mala fama o por su vileza no podía ser preferida en las herencias a los hermanos del testador que no tenía herederos forzosos. primera ~. 1. f. Gram. La que designa, en el discurso, a quien habla. segunda ~. 1. f. Gram. Aquella a quien se dirige el discurso. tercera ~. 1. f. La que media entre otras. Llegó a mí la noticia por tercera persona Se valió de tercera persona 2. f. tercero (||

persona que no es ninguna de quienes intervienen en un negocio). Sin perjuicio de tercera persona Sin intervención de tercera persona 3. f. Gram. La que designa, en el discurso, lo que no es ni primera ni segunda persona. de ~ a ~. 1. loc. adv. Estando una persona sola con otra, entre ambas y sin intervención de tercero. 2. loc. adj. Dicho de una llamada telefónica: Que solo se hace efectiva desde el momento en que se establece contacto con la persona requerida. en ~. 1. loc. adv. Por uno mismo o estando presente. hacer alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. hacerse persona. hacer alguien de su ~. 1. loc. verb. coloq. Evacuar, exonerar el vientre. hacerse alguien ~. 1. loc. verb. Afectar poder o mérito sin tenerlo; jactarse vanamente. por su ~. 1. loc. adv. en persona. ser muy ~ alguien. 1. loc. verb. Tener alguien excelentes prendas o cualidades humanas. V. aceptación de personasaceptación de personasaceptador de personasceptor de personasGuardia de la persona del rey

->personación. 1. f. Acción y efecto de personarse en un lugar. 2. f. Der. Acto de comparecer formalmente como parte en un juicio.

->personada. (Del lat. personata, enmascarada). 1. adj. Bot. Se dice de la corola gamopétala irregular, labiada, cuyo labio inferior tiene una protuberancia que se junta con el labio superior.

->personado. 1. m. En Cataluña, beneficio cuyo goce es compatible con otros. 2. m. Prerrogativa que alguien tenía en la Iglesia, sin jurisdicción ni oficio, pero con silla en el coro y renta eclesiástica. 3. m. Persona que tenía esta prerrogativa.

->personaje. 1. m. Persona de distinción, calidad o representación en la vida pública. 2. m. Cada uno de los seres humanos, sobrenaturales, simbólicos, etc., que intervienen en una obra literaria, teatral o cinematográfica. 3. m. ant. Beneficio eclesiástico compatible con otro.

->personal. (Del lat. personalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la persona. 2. adj. Propio o particular de ella. 3. m. Conjunto de las personas que trabajan en un mismo organismo, dependencia, fábrica, taller, etc. 4. m. Capítulo de las cuentas de ciertas oficinas, en que se consigna el gasto del personal de ellas. 5. m. Conjunto de personas, gente. 6. f. Dep. En baloncesto, falta que comete un jugador al tocar o empujar a otro del equipo contrario para impedir una jugada. V. alusión personalcarga personalcédula personalcomputador personalcomputadora personaldefensa personalderecho personalecuación personalestatuto personalforma personalforma no personalordenador personalprestación personalprivilegio personalpronombre personalseñas personales

->personalidad. (De personal). 1. f. Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra. 2. f. Conjunto de características o cualidades originales que destacan en algunas personas. Andrés es un escritor con personalidad. 3. f. Persona de relieve, que destaca en una actividad o en un ambiente social. Al acto asistieron el gobernador y otras personalidades. 4. f. Inclinação o aversión que se tiene a una persona, con preferencia o

exclusión de las demás. 5. f. Dicho o escrito que se contrae a determinadas personas, en ofensa o perjuicio de las mismas. 6. f. Der. Aptitud legal para intervenir en un negocio o para comparecer en juicio. 7. f. Der. Representación legal y bastante con que alguien interviene en él. 8. f. Fil. Conjunto de cualidades que constituyen a la persona o sujeto inteligente.

->personalismo. 1. m. Adhesión a una persona o a las tendencias que ella representa, especialmente en política. 2. m. Tendencia a subordinar el interés común a miras personales. 3. m. Sátira o agravio dirigidos a una persona que se designa expresamente.

->personalista. 1. adj. Que practica el personalismo. U. t. c. s.

->personalizar. 1. tr. Dar carácter personal a algo. 2. tr. Incurrir en personalidades hablando o escribiendo. 3. tr. Gram. Usar como personales algunos verbos que generalmente son impersonales; p. ej., Hasta que Dios amanezca. Anochecimos en Alcalá.

->personalmente. 1. adv. m. En persona o por sí mismo.

->personamiento. 1. m. Der. personación.

->personarse. 1. prnl. Presentarse personalmente en una parte. 2. prnl. Dicho de una persona: Reunirse con otra para tratar algo. 3. prnl. Der. Comparecer como parte interesada en un juicio o pleito.

->personera. 1. f. Seg. Mujer que, en unión de otras que ostentan cargos representativos, auxilia a la alcaldesa en las fiestas anuales en honra de Santa Águeda.

->personería. 1. f. Der. personalidad (|| aptitud legal). 2. f. Der. personalidad (|| representación legal). 3. f. p. us. Cargo o ministerio de personero. V. carta de personería

->personero. 1. m. p. us. Procurador para entender o solicitar negocios ajenos. V. procurador síndico personero

->personificación. 1. f. Acción y efecto de personificar. 2. f. Ret. prosopopeya (|| figura retórica).

->personificar. (De persona y -ficar). 1. tr. Atribuir vida o acciones o cualidades propias del ser racional al irracional, o a las cosas inanimadas, incorpóreas o abstractas. 2. tr. Atribuir a una persona determinada un suceso, sistema, opinión, etc. Lutero personifica la Reforma. 3. tr. Representar en una persona una opinión, sistema, etc. 4. tr. Representar en los discursos o escritos, bajo alusiones o nombres supuestos, a personas determinadas. U. t. c. prnl.

->personilla. (Del dim. de persona). 1. f. despect. Persona muy pequeña de cuerpo o de mala traza o condición. 2. f. Niño o persona muy querida.

->personudo, da. 1. adj. Dicho de una persona: De buena estatura y corpulencia.

->perspectiva. (Del lat. tardío perspectiva [ars], óptica). 1. f. Arte que enseña el modo de representar en una superficie los objetos, en la forma y disposición con que aparecen a la vista. 2. f. Obra o representación ejecutada con este arte. 3. f. Conjunto de objetos que desde un punto determinado se presentan a la vista del espectador, especialmente cuando están le-

janos. 4. f. Apariencia o representación engañosa y falaz de las cosas. 5. f. Punto de vista desde el cual se considera o se analiza un asunto. 6. f. Visión, considerada en principio más ajustada a la realidad, que viene favorecida por la observación ya distante, espacial o temporalmente de cualquier hecho o fenómeno. 7. f. Contingencia que puede preverse en el curso de algún negocio. U. m. en pl. ~ caballera. 1. f. Modo convencional de representar los objetos en un plano y como si se vieran desde lo alto, conservando en la proporción debida sus formas y las distancias que los separan. ~ lineal. 1. f. Aquella en que solo se representan los objetos por las líneas de sus contornos. en ~. 1. loc. adv. En proyecto o con posibilidades para un futuro. Tengo en perspectiva un gran proyecto V. ortografía en perspectiva

->perspectivismo. 1. m. Fil. Doctrina según la cual la realidad solo puede ser interpretada desde un punto de vista o perspectiva.

->perspectivo. 1. m. p. us. Hombre que profesa la perspectiva.

->perspicacia. (Del lat. perspicacia). 1. f. Agudeza y penetración de la vista. 2. f. Penetración de ingenio o entendimiento.

->perspicacidad. (Del fr. perspicacité). 1. f. Agudeza y penetración de la vista. 2. f. Agudeza y penetración del entendimiento.

->perspicaz. (Del lat. perspicax, -acis). 1. adj. Dicho de la vista, de la mirada, etc.: Muy agudas y que alcanzan mucho. 2. adj. Dicho del ingenio: Agudo y penetrativo. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene este ingenio.

->perspicuidad. (Del lat. perspicuitas, -atis). 1. f. Cualidad de perspicuo.

->perspicuo, cua. (Del lat. perspicuus). 1. adj. Claro, transparente y terso. 2. adj. Dicho de una persona: Que se explica con claridad. 3. adj. Dicho del estilo: inteligible (|| que puede ser entendido).

->persuadidor, ra. 1. adj. p. us. persuasor. U. t. c. s.

->persuadir. (Del lat. persuadere). 1. tr. Inducir, mover, obligar a alguien con razones a creer o hacer algo. U. t. c. prnl.

->persuasible. (Del lat. persuasibilis). 1. adj. Que puede hacerse creer o puede creerse en fuerza de las razones o fundamentos que lo apoyan.

->persuasión. (Del lat. persuasio, -onis). 1. f. Acción y efecto de persuadir. 2. f. Aprehensión o juicio que se forma en virtud de un fundamento.

->persuasivo, va. (Del lat. persuasus, part. pas. de persuadere). 1. adj. Que tiene fuerza y eficacia para persuadir. 2. f. Facultad, virtud o eficacia para persuadir.

->persuasor, ra. (Del lat. persuasor, -oris). 1. adj. Que persuade. U. t. c. s.

->persuasorio, ria. 1. adj. persuasivo.

->perta. (Del lat. perdita). 1. f. Ál. y Rioja. pérdida.

->pertenecer. (Del lat. pertinere, con el suf. -scere). 1. intr. Dicho de una cosa: Tocarle a alguien o ser propia de él, o serle debida. 2. intr. Dicho de una cosa: Ser del cargo, ministerio u obligación de alguien. 3. intr. Dicho de una cosa: Referirse o hacer relación a otra, o ser parte integrante de ella. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->pertenecido. 1. m. p. us. pertenencia.

->perteneciente. 1. adj. Que pertenece.

->pertenencia. (Del b. lat. pertinentia). 1. f. Relación de una cosa con quien tiene derecho a ella. 2. f. Territorio o núcleo de población separados de la cabeza de un municipio y que corresponde a su jurisdicción. 3. f. Antigua unidad de medida del suelo para las concesiones mineras. 4. f. Cosa accesoria o dependiente de la principal, y que entra con ella en la propiedad. Francisco compró la hacienda con todas sus pertenencias. 5. f. Cosa que es propiedad de alguien determinado. U. m. en pl. 6. f. Hecho o circunstancia de formar parte de un conjunto, como una clase, un grupo, una comunidad, una institución, etc. Su pertenencia a tal estamento. V. grupo de pertenencia

->pértica. (Del lat. pertica). 1. f. Medida agraria de longitud que consta de dos pasos o diez pies geométricos y equivale aproximadamente a 2,70 m.

->pértiga. (Del lat. pertica). 1. f. Vara larga. 2. f. Vara larga para practicar el deporte del salto de altura. 3. f. ant. pértica.

->pertigal. (Del lat. perticalis). 1. m. pértiga.

->pértigo. 1. m. Lanza del carro.

->pertigueño. 1. adj. And. Se dice del madero en rollo con más de ocho varas de longitud y diez o doce pulgadas de diámetro. U. t. c. s.

->pertiguería. 1. f. Empleo de pertiguero.

->pertiguero. (Del lat. perticarius). 1. m. Ministro secular en las iglesias catedrales, que asistía acompañando a los que offician en el altar, coro, púlpito y otros ministerios, llevando en la mano una pértiga o vara larga guarnecida de plata. ~ mayor de Santiago. 1. m. Dignidad en esta iglesia, de gran autoridad y representación, que es como protector y patrono de ella, y siempre la han tenido personas de la primera nobleza.

->pertiguista. 1. com. Deportista que practica el salto de altura con pértiga.

->pertinacia. (Del lat. pertinacia). 1. f. Obstinación, terquedad o tenacidad en mantener una opinión, una doctrina o la resolución que se ha tomado. 2. f. Gran duración o persistencia.

->pertinaz. (Del lat. pertinax, -acis). 1. adj. Obstinado, terco o muy tenaz en su dictamen o resolución. 2. adj. Muy duradero o persistente. Enfermedad pertinaz.

->pertinazmente. 1. adv. m. Con pertinacia.

->pertinencia. 1. f. Cualidad de pertinente. 2. f. ant. pertenencia.

->pertinente. (Del lat. *pertinens*, -entis, part. act. de *pertinere*, pertenecer). 1. adj. Pertene-
ciente o correspondiente a algo. Un teatro con su pertinente escenario. 2. adj. Que viene a
propósito. Ese argumento sobra y no es aquí pertinente. 3. adj. Der. Conducente o concerni-
ente al pleito. V. rasgo pertinente

->pertinentemente. 1. adv. m. Oportunamente, a propósito.

->pertrechar. 1. tr. Abastecer de pertrechos. 2. tr. Disponer o preparar lo necesario para la
ejecución de algo. U. t. c. prnl.

->pertrechos. (De or. inc.). 1. m. pl. Municiones, armas y demás instrumentos, máquinas,
etc., necesarios para el uso de los soldados y defensa de las fortificaciones o de los buques
de guerra. U. t. en sing. 2. m. pl. Instrumentos necesarios para cualquier operación.

->perturbable. 1. adj. Que se puede perturbar.

->perturbación. (Del lat. *perturbatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de perturbar o perturbar-
se. ~ de la aguja. 1. f. Mar. Desviación que se produce en la dirección de la aguja magnética
por la acción combinada del hierro del buque.

->perturbadamente. 1. adv. m. Con perturbación o desorden.

->perturbado, da. (Del part. de *perturbar*). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene altera-
das sus facultades mentales. U. t. c. s.

->perturbador, ra. (Del lat. *perturbator*, -oris). 1. adj. Que perturba. U. t. c. s.

->perturbar. (Del lat. *perturbare*). 1. tr. Inmutar, trastornar el orden y concierto, o la quietud
y el sosiego de algo o de alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Impedir el orden del discurso a quien va
hablando. 3. prnl. Dicho de una persona: Perder el juicio.

->perú. 1. m. Méx. turbinto. valer algo un Perú. 1. loc. verb. coloq. Ser de mucho precio o
estimación. V. anona del Perúbálsamo del Perúcoca del Perúentisco del Perú

->peruanismo. 1. m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los peruanos.

->peruano, na. 1. adj. Natural del Perú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este
país de América.

->peruétano. (Der. del lat. *pirus*, peral). 1. m. Peral silvestre, cuyo fruto es pequeño,
aovado, de corteza verde y sabor acerbo. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. Porción saliente y
puntiaguda de algo.

->perulero (1). (De *perol*). 1. m. Vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga y es-
trecha de boca. perulero2, ra. 1. adj. Natural del Perú. 2. adj. Perteneiente o relativo a este
país de América. 3. m. y f. Persona que ha ido desde el Perú a España, y especialmente la
adinerada.

->perusino, na. (Del lat. *Perusinus*). 1. adj. Natural de Perusa. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
iente o relativo a esta ciudad de Italia.

->peruviano, na. 1. adj. Natural del Perú. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América. V. corteza peruviana

->perversamente. 1. adv. m. Con perversidad.

->perversidad. (Del lat. perversitas, -atis). 1. f. Cualidad de perverso.

->perversión. (Del lat. perversio, -onis). 1. f. Acción y efecto de pervertir.

->perverso, sa. (Del lat. perversus). 1. adj. Sumamente malo, que causa daño intencionadamente. U. t. c. s. 2. adj. Que corrompe las costumbres o el orden y estado habitual de las cosas. U. t. c. s.

->pervertido, da. 1. adj. Dicho de una persona: De costumbres o inclinaciones sexuales que se consideran socialmente negativas o inmorales. U. t. c. s.

->pervertidor, ra. 1. adj. Que pervierte. U. t. c. s.

->pervertimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de pervertir.

->pervertir. (Del lat. pervertere). 1. tr. Viciar con malas doctrinas o ejemplos las costumbres, la fe, el gusto, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Perturbar el orden o estado de las cosas. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->pervigilio. (Del lat. pervigilium). 1. m. Falta y privación de sueño. 2. m. Vela o vigilia continua.

->pervinca. (Del lat. pervinca). 1. f. vincapervinca.

->pervivencia. 1. f. Acción y efecto de pervivir.

->pervivir. (Del lat. pervivere). 1. intr. Seguir viviendo a pesar del tiempo o de las dificultades.

->pervulgar. (Del lat. pervulgare). 1. tr. p. us. Divulgar, publicar, propagar algo haciéndolo saber a todos.

->pesa. 1. f. Pieza metálica que se utiliza como término de comparación para determinar el peso de un cuerpo. 2. f. Pieza de peso suficiente que, colgada de una cuerda, se emplea para dar movimiento a ciertos relojes, como contrapeso para subir y bajar lámparas, etc. 3. f. Dep. Pieza muy pesada que se emplea en halterofilia o para hacer gimnasia. U. m. en pl. 4. f. Col. y Hond. carnicería (|| tienda donde se vende carne). ~ dinal. 1. f. Pieza con que se pesan las monedas de oro y plata. como, conforme, o según, caigan, o cayeren, las ~s. 1. locs. advs. U. para dar a entender que una cosa se hará o no, según las circunstancias. V. caja de pesas

->pesabebés. 1. m. Balanza de platillo grande y abarquillado, propia para pesar niños muy pequeños.

->pesacartas. 1. m. Balanza delicada con un platillo para pesar las cartas.

->pesada. 1. f. V. pesado.pesado, da. (Del part. de pesar). 1. adj. Que pesa mucho. 2. adj. obeso. 3. adj. Dicho del sueño: Intenso, profundo. 4. adj. Dicho del tiempo o de la

atmósfera: bochornoso. 5. adj. Dicho de la cabeza: aturdida (|| que sufre aturdimiento). 6. adj. Tardo o muy lento. 7. adj. Molesto, enfadoso, impertinente. 8. adj. Aburrido, que no tiene interés. 9. adj. Que precisa mucha atención o es difícil de hacer. 10. adj. Ofensivo, sensible. 11. adj. Duro, violento, insufrible, difícil de soportar. 12. adj. C. Rica y Cuba. orgulloso. 13. f. Cantidad que se pesa de una vez. 14. f. Acción y efecto de pesar. 15. f. coloq. Arg. y Ur. Grupo de personas que se impone violenta y agresivamente en el deporte y otros ámbitos. LA pesada 16. f. ant. Opresión del corazón y dificultad de respirar durante el sueño. 17. f. ant. Ensueño angustioso y tenaz. V. agua pesada arma pesada día pesado espato pesado industria pesada palabra pesada peso pesados sangre pesada sueño pesado

->pesadamente. 1. adv. m. Con pesadez. 2. adv. m. Con pesar, molestia o desazón, de mala gana. 3. adv. m. Gravemente o con exceso. 4. adv. m. Con tardanza o demasiada lentitud en el movimiento o en la acción.

->pesadez. 1. f. Cualidad de pesado. 2. f. Gravedad terrestre. 3. f. obesidad. 4. f. Terquedad o impertinencia propia de quien es molesto y enfadoso. 5. f. Cargazón, exceso, duración desmedida. Pesadez del tiempo, de cabeza. 6. f. Molestia, trabajo, fatiga.

->pesadilla. 1. f. Ensueño angustioso y tenaz. 2. f. Opresión del corazón y dificultad de respirar durante el sueño. 3. f. Preocupación grave y continua que siente alguien a causa de alguna adversidad. 4. f. Persona o cosa enojosa o molesta.

->pesado, da. (Del part. de pesar). 1. adj. Que pesa mucho. 2. adj. obeso. 3. adj. Dicho del sueño: Intenso, profundo. 4. adj. Dicho del tiempo o de la atmósfera: bochornoso. 5. adj. Dicho de la cabeza: aturdida (|| que sufre aturdimiento). 6. adj. Tardo o muy lento. 7. adj. Molesto, enfadoso, impertinente. 8. adj. Aburrido, que no tiene interés. 9. adj. Que precisa mucha atención o es difícil de hacer. 10. adj. Ofensivo, sensible. 11. adj. Duro, violento, insufrible, difícil de soportar. 12. adj. C. Rica y Cuba. orgulloso. 13. f. Cantidad que se pesa de una vez. 14. f. Acción y efecto de pesar. 15. f. coloq. Arg. y Ur. Grupo de personas que se impone violenta y agresivamente en el deporte y otros ámbitos. LA pesada 16. f. ant. Opresión del corazón y dificultad de respirar durante el sueño. 17. f. ant. Ensueño angustioso y tenaz. V. agua pesada arma pesada día pesado espato pesado industria pesada palabra pesada peso pesados sangre pesada sueño pesado

->pesador, ra. 1. adj. Que pesa. U. t. c. s. 2. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que pesa las entregas de caña para enviarlas al central. U. t. c. s. 3. m. y f. Col. carnicero (|| persona que vende carne).

->pesadumbre. 1. f. Cualidad de pesado. 2. f. Fuerza de gravedad de la Tierra. 3. f. injuria (|| agravio). 4. f. Molestia, desazón, padecimiento físico o moral. 5. f. Motivo o causa del pesar, desazón o sentimiento en acciones o palabras. 6. f. Riña o contienda con alguien, que ocasiona desazón o disgusto.

->pesadura. 1. f. Fuerza de gravedad. 2. f. ant. Cualidad de pesado.

->pesaje. 1. m. Acción y efecto de pesar algo.

->pesalicores. (De pesar¹ y licor). 1. m. Densímetro para líquidos menos densos que el agua.

->pésame. 1. m. Expresión con que se hace saber a alguien el sentimiento que se tiene de su pena o aflicción.

->pesamedello. (De la fr. pésame de ello). 1. m. Baile y cantar español de los siglos XVI y XVII.

->pesante. (Del ant. part. act. de pesar). 1. adj. Que pesa. 2. adj. Entristecido o arrepentido de lo hecho. 3. m. Pesa de medio adarme. ~ de oro. 1. m. Moneda de oro de la Edad Media.

->pesantez. 1. f. pesadez (|| gravedad terrestre).

->pesar (1). (Del lat. pensare). 1. tr. Determinar el peso, o más propiamente, la masa de algo por medio de la balanza o de otro instrumento equivalente. 2. tr. Examinar con atención o considerar con prudencia las razones de algo para hacer juicio de ello. 3. tr. Mat. ponderar. 4. intr. Tener gravedad o peso. 5. intr. Tener determinado peso. La máquina pesa ochenta kilos. 6. intr. Tener mucho peso. 7. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Tener estimación o valor, ser digna de mucho aprecio. 8. intr. Tratándose de un hecho o de un dicho: Causar arrepentimiento o dolor. MORF. U. solo en 3.^a pers. con los pronombres me, te, se, le, etc. 9. intr. Dicho de la razón o el motivo de algo: Hacer fuerza en el ánimo. mal que me, te, etc., pese. 1. locs. advs. mal de mi, de tu, de su, etc., grado. no ~le a alguien de haber nacido. 1. loc. verb. Presumir de gentileza, hermosura y otras prendas. pese a. 1. loc. conjunt. a pesar. pese a quien pese. 1. loc. adv. A todo trance, a pesar de todos los obstáculos o daños resultantes. pesar². 1. m. Sentimiento o dolor interior que molesta y fatiga el ánimo. 2. m. Dicho o hecho que causa sentimiento o disgusto. 3. m. Arrepentimiento o dolor de los pecados o de otra cosa mal hecha. a ~ de los pesares. 1. loc. adv. A pesar de todo, a pesar de todos los obstáculos. a ~, o a ~ de. 1. locs. conjunts. Contra la voluntad o gusto de las personas y, por ext., contra la fuerza o resistencia de las cosas. Lo haré a pesar tuyo, de cuantos quieran impedirlo, del cariño que te profeso, de ser ya muy anciano.

->pesario. (Del lat. pessarium). 1. m. Med. Aparato que se coloca en la vagina para corregir el descenso de la matriz.

->pesaroso, sa. 1. adj. Sentido o arrepentido de lo que se ha dicho o hecho. 2. adj. Que por causa ajena tiene pesadumbre o sentimiento.

->pesca. 1. f. Acción y efecto de pescar. 2. f. Oficio y arte de pescar. 3. f. Aquello que se pesca o se ha pescado. Sitio abundante en pesca ~ costera. 1. f. La que se efectúa por embarcaciones de tamaño medio a una distancia máxima de 60 millas del litoral. ~ de altura. 1.

f. La que se efectúa en aguas relativamente cerca del litoral. En el caso de España, entre los paralelos 0° y 60° y los meridianos 15° E y 20° O. ~ de arrastre. 1. f. La que se hace arrastrando redes. ~ de bajura. 1. f. La que se efectúa por pequeñas embarcaciones en las proximidades de la costa. ~ de gran altura. 1. f. La que se efectúa en aguas muy retiradas en cualquier lugar del océano. ~ litoral. 1. f. pesca costera. brava ~, buena ~, o linda ~. 1. f. coloq. Persona muy sagaz, industriosa o artificiosa. 2. f. coloq. Persona de malas costumbres.

->pescada. 1. f. merluza (|| pez). 2. f. Merluza seca. 3. f. germ. Llave hecha de un alambre, ganzúa. ~ en rollo, o ~ fresca. 1. f. merluza (|| pez).

->pescadería. 1. f. Sitio, puesto o tienda donde se vende pescado.

->pescadero, ra. 1. m. y f. Persona que vende pescado, especialmente al por menor.

->pescadilla. 1. f. Cría de la merluza que ha pasado su primera fase de crecimiento y no ha adquirido aún su desarrollo normal.

->pescado. (Del lat. piscatus). 1. m. Pez comestible sacado del agua por cualquiera de los procedimientos de pesca. 2. m. Abadejo salado. ~ azul. 1. m. El abundante en grasa, como la sardina. ~ blanco. 1. m. El poco graso, como la merluza y el lenguado que, por esta razón, suele recomendarse para ciertos regímenes alimentarios. ahumársele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Sulfurarse, irritarse, enfurruñarse. V. cola de pescadocomida de pescadodía de pescadoespina de pescadoojo de pescado

->pescador, ra. (Del lat. piscator, -oris). 1. adj. Que pesca. 2. m. y f. Persona que pesca por oficio o por afición. 3. m. pejesapo. V. águila pescadoraanillo del Pescadormartín pescadorrana pescadora

->pescante. 1. m. Pieza saliente de madera o hierro sujeta a una pared, a un poste o al costado de un buque, etc., que sirve para sostener o colgar de ella algo. 2. m. Brazo de una grúa. 3. m. En los carruajes, asiento exterior desde donde el cochero gobierna las mulas o caballos. 4. m. En los teatros, tramoya que sirve para hacer bajar o subir en el escenario personas o figuras. 5. m. p. us. Delantera del vehículo automóvil desde donde lo dirige el mecánico o conductor.

->pescar. (Del lat. piscari). 1. tr. Sacar o tratar de sacar del agua peces y otros animales útiles al hombre. 2. tr. coloq. Contraer una dolencia o enfermedad. 3. tr. coloq. Coger, agarrar o tomar cualquier cosa. 4. tr. coloq. Coger a alguien en las palabras o en los hechos, cuando no lo esperaba, o sin prevención. 5. tr. coloq. Lograr o conseguir astutamente lo que se pretendía o anhelaba. 6. tr. coloq. Entender, captar con rapidez el significado de algo. 7. tr. Mar. Sacar algo del fondo del mar o de un río. Pescar un ancla. V. caña de pescar

->pesce. (Del lat. piscis). 1. m. desus. pez (|| vertebrado acuático).

->pescocear. 1. tr. C. Rica. pegar (|| maltratar con golpes). 2. tr. El Salv. y Méx. Dar muchos pescozones.

->pescola. (De pos y cola). 1. f. And. Punta de besana.

->pescozada. 1. f. pescozón (|| golpe dado en el pescuezo o la cabeza). 2. f. Bofetada que quien armaba caballero daba al caballero novel. 3. f. C. Rica y Ven. pescozón (|| golpe dado en cualquier parte del cuerpo).

->pescozón. 1. m. Golpe que se da con la mano en el pescuezo o en la cabeza. 2. m. C. Rica, Cuba y Ven. Golpe dado en cualquier parte del cuerpo. 3. m. Nic. Comida preparada con diversas verduras, como pipián, chayote y papas.

->pescozudo, da. 1. adj. Que tiene muy grueso el pescuezo.

->pescada. (De pescudar). 1. f. desus. Averiguación, pregunta.

->pescudar. (Del lat. perscrutari). 1. tr. desus. Averiguar, preguntar.

->pescuecear. 1. intr. coloq. El Salv. Estirar el pescuezo para ver algo. 2. intr. coloq. Ven. Dicho de los gallos: Entrelazarse por el pescuezo cuando están agotados por la pelea. 3. intr. coloq. Ven. Buscar con astucia una posición política.

->pescueceo. 1. m. Ven. Acción y efecto de pescuecear.

->pescuezo. (Del lat. post, después, y cuezco, que significó cogote). 1. m. Parte del cuerpo animal o humano desde la nuca hasta el tronco. 2. m. Altanería, vanidad o soberbia. Tener pescuezo. Sacar el pescuezo. andar al ~. 1. loc. verb. coloq. Andar a golpes. apretar, o estirar, a alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ahorcarle. torcer el ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). torcer, o retorcer, a alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Matarle ahorcándole o con otro género de muerte semejante.

->pescuezudo, da. 1. adj. Méx. pescozudo.

->pescuño. (Del lat. post, detrás, y cuneus, cuña). 1. m. Cuña gruesa y larga con que se aprietan la esteva, reja y dental que tiene la cama del arado.

->pese a. 1. loc. conjunt. a pesar.

->pesebre. (Del lat. praesepe). 1. m. Especie de cajón donde comen las bestias. 2. m. Sitio destinado para este fin. 3. m. nacimiento (|| representación del de Jesucristo). conocer alguien el ~. 1. loc. verb. irón. coloq. p. us. Asistir con frecuencia y facilidad donde le dan de comer. tener alguien el ~ alto. 1. loc. verb. coloq. Ven. Encontrarse en situación de escasez económica.

->pesebrejo. 1. m. Pesebre pequeño donde comen las bestias. 2. m. Sitio donde está este pesebre. 3. m. Cada uno de los alvéolos en las quijadas de las caballerías.

->pesebrera. 1. f. En las caballerizas, disposición u orden de los pesebres. 2. f. Conjunto de estos pesebres.

->pesebrista. 1. com. belenista.

->pesebrón. (Del aum. de pesebre). 1. m. Cajón que tienen los coches de caballos debajo del suelo, para asentar los pies. 2. m. En los calesines y calesas, el mismo suelo.

->pesero, ra. 1. m. y f. Hond. carnicero (|| persona que vende carne).

->peseta. (Del dim. de peso, moneda). 1. f. Moneda española cuyo peso y ley han variado según los tiempos. 2. f. Cuba. Moneda de 20 centavos. 3. f. pl. coloq. Dinero, riqueza. Tener pesetas Cuestión de pesetas ~ columnaria. 1. f. La labrada en América que tiene el escudo de las armas reales entre columnas, y valía cinco reales de vellón. cambiar la ~. 1. loc. verb. coloq. Vomitar a consecuencia de haberse mareado o emborrachado. hacer la ~. 1. loc. verb. vulg. Dar un corte de mangas. mirar la ~. 1. loc. verb. Considerar con cuidado la opción más conveniente, antes de hacer un gasto.

->pésete. 1. m. desus. Especie de juramento, maldición o execración.

->pesetero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Aficionada al dinero, ruin, tacaña, avariciosa. 2. adj. Se decía de lo que costaba o valía una peseta. Era u. t. en sent. despect. Coche pesetero.

->pesga. (De pesgar). 1. f. desus. Pesa, generalmente metálica, con que se pesaba en la balanza.

->pesgar. (Del lat. *pensicare). 1. tr. desus. Hacer peso o presión. 2. tr. desus. abrumar (|| agobiar).

->pesgo. (De pesgar). 1. m. desus. Peso, pesadez.

->pesgua. 1. f. Ven. Arbusto aromático de la familia de las Ericáceas, con flores de color blanco rosáceo agrupadas en racimos cortos. 2. f. Ven. Fruto de este arbusto.

->pesia. (Contracc. de pese a; de pesar¹). 1. interj. p. us. U. para expresar desazón o enfado. ~ tal. 1. loc. interj. p. us. pesia.

->pesiar. (De pesia). 1. intr. desus. Echar maldiciones y reniegos.

->pésicos. 1. m. pl. Antiguos habitantes de una parte de la región de los astures, en la España primitiva.

->pesillo. (Del dim. de peso). 1. m. Balanza pequeña y muy exacta que sirve para pesar monedas.

->pésimamente. 1. adv. m. Muy mal, rematadamente mal, del modo peor.

->pesimismo. (De pésimo). 1. m. Propensión a ver y juzgar las cosas en su aspecto más desfavorable. 2. m. Sistema filosófico que consiste en atribuir al universo la mayor imperfección posible.

->pesimista. 1. adj. Que propende a ver y juzgar las cosas por el lado más desfavorable. U. t. c. s. 2. adj. Que profesa el pesimismo.

->pésimo, ma. (Del sup. de malo; lat. pessimus). 1. adj. Sumamente malo, que no puede ser peor.

->peso. (Del lat. pensum). 1. m. Fuerza con que la Tierra atrae a un cuerpo. 2. m. Fuerza de gravitación universal que ejerce un cuerpo celeste sobre una masa. 3. m. Magnitud de di-

cha fuerza. 4. m. El que por ley o convenio debe tener algo. Pan falto de peso Dar buen peso

5. m. El de la pesa o conjunto de pesas que se necesitan para equilibrar en la balanza un cuerpo determinado. 6. m. pesa (|| del reloj). 7. m. Cosa pesada. 8. m. Objeto pesado que sirve para hacer presión o para equilibrar una carga. 9. m. Clasificación de los contendientes en ciertos deportes por su peso, como en el boxeo. 10. m. Balanza u otro utensilio para pesar. 11. m. Unidad monetaria de diversos países americanos. 12. m. Antigua moneda de plata española, que tuvo diversos valores, y de donde procede el peso (|| unidad monetaria). 13. m. Antigua moneda de cinco pesetas a la par. 14. m. Moneda imaginaria que en el uso común se suponía valer quince reales de vellón. 15. m. Puesto o sitio público donde se vendían al por mayor comestibles, principalmente de despensa; como tocino, legumbres, etc. 16. m. Entidad, sustancia e importancia de algo. 17. m. Fuerza y eficacia de las cosas no materiales. 18. m. Carga o responsabilidad que alguien tiene a su cuidado. 19. m. Pesadumbre, dolor, disgusto, preocupación. 20. m. Dep. Bola de hierro de un peso establecido que se lanza en determinados ejercicios atléticos. 21. m. Mat. Valor asociado a un número de un conjunto con el que, según el criterio que corresponda, se expresa la importancia del mismo en el conjunto. ~ atómico. 1. m. Quím. Relación entre la masa de un átomo de un isótopo determinado y $1/12$ de la masa de un átomo de ^{12}C . ~ bruto. 1. m. El total, incluida la tara. ~ corrido. 1. m. peso algo mayor que el justo. ~ de artífara. 1. m. germ. Pan de trigo. ~ de cruz. 1. m. Balanza de brazos iguales. ~ duro. 1. m. Moneda de plata de peso de una onza y que valía ocho reales fuertes o 20 de vellón. 2. m. Moneda de cinco pesetas. ~ ensayado. 1. m. Moneda imaginaria que se tomaba como unidad en las casas de moneda de América para apreciar las barras de plata, y que excedía el peso fuerte en el importe de los gastos de braceaje y señoreaje. ~ específico. 1. m. Fís. El de un cuerpo o sustancia por unidad de volumen. El peso específico del mercurio es de $13,6 \text{ g/cm}^3$ 2. m. Especial valor o influencia que se reconoce a una persona en un entorno determinado. ~ fuerte. 1. m. peso duro. ~ gallo. 1. m. En categoría inferior a la de peso pluma, el boxeador profesional que pesa menos de 53 kg 524 g, y el no profesional que no pasa de los 54 kg. ~ ligero. 1. m. En categoría superior a la de peso pluma, el boxeador profesional que pesa menos de 61 kg 235 g, y el no profesional que no pasa de los 62 kg. ~ molecular. 1. m. Quím. Suma de los pesos atómicos que entran en la fórmula molecular de un compuesto. ~ mosca. 1. m. El boxeador profesional que pesa menos de 50 kg 802 g, y el no profesional que no pasa de los 51 kg. ~ muerto. 1. m. Mar. Máxima carga de un barco mercante, expresada en toneladas métricas, que comprende, además del peso de la carga comercial, el del combustible, agua, víveres, dotación y pasaje. ~ neto. 1. m. El que resta del peso bruto, deducida la tara. ~ pesado. 1. m. El boxeador profesional que pesa más de 79 kg 378 g, y el no profesional que rebasa los 80 kg. 2. m. Persona de gran relieve e influencia en un determinado ámbito o actividad. ~ pluma. 1.

m. En categoría superior a la de peso gallo, el boxeador profesional que pesa menos de 57 kg 152 g, y el no profesional que no pasa de los 58 kg. ~ real. 1. m. peso (|| puesto donde se vendían comestibles). ~ sencillo. 1. m. peso (|| moneda imaginaria de quince reales). ~ wélter. 1. m. El boxeador profesional que pesa de 66 kg 678 g hasta menos de 69 kg 853 g, y el no profesional que pesa entre 67 y 71 kg. a ~ de dinero, de oro, o de plata. 1. locs. advs. A precio muy subido. caerse algo de, o por, su ~. 1. locs. verbs. Estar clara su mucha razón o la evidencia de su verdad. de ~. 1. loc. adj. Con el peso cabal que debe tener una cosa por su ley. 2. loc. adj. Dicho de una persona: Juiciosa, sensata o influyente. 3. loc. adj. Dicho de una razón o de un motivo: De valor decisivo o poderoso. de su ~. 1. loc. adv. Naturalmente o de su propio movimiento. en ~. 1. loc. adv. En el aire, o sin que el cuerpo grave descansa sobre otro que el de la persona o cosa que le sujeta. 2. loc. adv. Enteramente o del todo. La noche o el día en peso 3. loc. adv. En duda, sin inclinarse a una parte o a otra. llevar alguien en ~ algo. 1. loc. verb. Tenerlo a su solo cargo y cuidado. no valer a ~ de oveja algo. 1. loc. verb. coloq. p. us. Ser muy despreciable. tomar alguien a ~ algo. 1. loc. verb. Sopesarlo. 2. loc. verb. Examinarlo o considerarlo con cuidado. V. exceso de pesomedida de pesotonelada de peso

->pésol. (Del cat. pèsol, y este del lat. pisulum). 1. m. guisante.

->pesor. 1. m. And., Am. Cen. y Ant. pesantez.

->pespuntador, ra. 1. adj. Que respunta. U. t. c. s.

->respuntar. (Del lat. post, después, detrás, y punctus, punto). 1. tr. Coser o labrar de respunte, o hacer respuntes.

->respunte. (De respuntar). 1. m. Labor de costura, con puntadas unidas, que se hacen volviendo la aguja hacia atrás después de cada punto, para meter la hebra en el mismo sitio por donde pasó antes. medio ~. 1. m. Labor que se ejecuta dejando la mitad de los hilos que se habían de coger en cada puntada, de suerte que entre respunte y respunte queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntada.

->respuntear. 1. tr. Hacer respuntes. 2. tr. Méx. En el baile del jarabe, zapatear suavemente.

->pesquera. 1. f. V. pesquero.pesquero, ra. (Del lat. piscarius). 1. adj. Que pesca. 2. adj. Perteneciente o relativo a la pesca. Industria pesquera 3. m. Barco pesquero. 4. f. Sitio o lugar donde frecuentemente se pesca. 5. f. presa (|| muro para almacenar el agua).

->pesquería. (De pesquera). 1. f. Trato o ejercicio de los pescadores. 2. f. Acción de pescar. 3. f. Sitio donde frecuentemente se pesca.

->pesquerir. 1. tr. desus. perquirir.

->pesquero, ra. (Del lat. piscarius). 1. adj. Que pesca. 2. adj. Perteneciente o relativo a la pesca. Industria pesquera 3. m. Barco pesquero. 4. f. Sitio o lugar donde frecuentemente se

pesca. 5. f. presa (|| muro para almacenar el agua).

->pesquis. (De pesquisar o pescar). 1. m. Cacumen, agudeza, perspicacia.

->pesquisa. 1. f. Información o indagación que se hace de algo para averiguar la realidad de ello o sus circunstancias. 2. f. Ec. Policía secreta. 3. m. Ec. Agente de la Policía secreta. 4. m. ant. testigo (|| persona que da testimonio de algo).

->pesquisar. 1. tr. Hacer pesquisa de algo.

->pesquisidor, ra. 1. adj. Que pesquisa. U. t. c. s. V. juez pesquisidor

->pesquisón, na. 1. adj. Nic. curioso (|| que tiene curiosidad).

->pestalociano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Pestalozzi, pedagogo suizo, y a su método de enseñanza.

->pestando, na. (Del lat. Paestanus). 1. adj. Natural de Pesto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Italia antigua.

->pestaña. (De or. inc.). 1. f. Cada uno de los pelos que hay en los bordes de los párpados, para defensa de los ojos. 2. f. Adorno estrecho que se pone al canto de las telas o vestidos, de fleco, encaje o cosa semejante, que sobresale algo. 3. f. Orilla o extremidad del lienzo, que dejan las costureras para que no se vayan los hilos en la costura. 4. f. Parte saliente y estrecha en el borde de alguna cosa; como en la llanta de una rueda de locomotora, en la orilla de un papel o una plancha de metal, etc. 5. f. pl. Bot. Pelos rígidos que están colocados en el borde de una superficie. ~ vibrátil. 1. f. Biol. cilio. jugarse alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Jugarse todo el caudal o fortuna de que dispone. no mover ~. 1. loc. verb. no pestañear. no pegar ~. 1. loc. verb. coloq. no pegar ojo. quemarse las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estudiar con ahínco.

->pestañazo. 1. m. Cuba. Sueño breve.

->pestañear. 1. intr. Mover los párpados. 2. intr. Tener vida. no ~, o sin ~. 1. locs. verbs. U. para denotar la suma atención con que se está mirando algo, o la serenidad con que se arrostra un peligro inesperado.

->pestañeo. (De pestañear). 1. m. Movimiento rápido y repetido de los párpados.

->pestañoso, sa. 1. adj. Que tiene grandes pestañas. 2. adj. Que tiene pestañas, como algunas plantas.

->peste. (Del lat. pestis). 1. f. Enfermedad contagiosa y grave que causa gran mortandad en los hombres o en los animales. 2. f. Enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa gran mortandad. 3. f. Mal olor. 4. f. Cosa mala o de mala calidad en su línea. 5. f. Cosa que puede ocasionar daño grave. 6. f. Corrupción de las costumbres y desórdenes de los vicios, por la ruina escandalosa que ocasionan. 7. f. coloq. Excesiva abundancia de cosas en cualquier línea. 8. f. germ. Dado de jugar. 9. f. pl. Palabras de enojo o amenaza y execración. Echar pestes. ~ bubónica, o ~ levantina. 1. (Por provenir frecuentemente de los países ori-

entales). f. Med. Enfermedad infecciosa epidémica y febril, caracterizada por bubones en diferentes partes del cuerpo, que produce con frecuencia la muerte. decir, o hablar, ~s de alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Hablar mal de él.

->pesticida. 1. adj. Que se destina a combatir plagas. U. t. c. s.

->pestíferamente. 1. adv. m. Muy mal o de un modo dañoso y pernicioso.

->pestífero, ra. (Del lat. pestifer, -eri). 1. adj. Que puede ocasionar peste o daño grave. 2. adj. Que es muy malo en su línea. 3. adj. Que tiene muy mal olor.

->pestilencia. (Del lat. pestilentia). 1. f. Enfermedad contagiosa y grave que origina gran mortandad. 2. f. Enfermedad no contagiosa que causa gran mortandad. 3. f. Mal olor. 4. f. Cosa mala que puede originar daño grave.

->pestilencial. 1. adj. pestilente.

->pestilencialmente. 1. adv. m. Con pestilencia.

->pestilencioso, sa. (Del lat. pestilentiosus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la pestilencia.

->pestilente. (Del lat. pestilens, -entis). 1. adj. Que origina peste. 2. adj. Que da mal olor.

->pestillo. (Del lat. vulg. *pestellus, dim. de pestulus, y este alterac. del lat. pessulus, cerrojo). 1. m. Pasador con que se asegura una puerta, corriéndolo a modo de cerrojo. 2. m. Pieza prismática que sale de la cerradura por la acción de la llave o a impulso de un muelle y entra en el cerradero. 3. m. P. Rico. Novio, cortejador. ~ de golpe. 1. m. El de algunas cerraduras, dispuesto de modo que, dando un golpe a la puerta, queda cerrada y no se puede abrir sin llave.

->pestiño. (Del lat. pistus, majado, batido). 1. m. Fruta de sartén, hecha con porciones pequeñas de masa de harina y huevos batidos, que después de fritas en aceite se bañan con miel. 2. m. coloq. Persona o cosa pesada, latosa o aburrida. Esta novela es un pestiño.

->pestorejazo. 1. m. Golpe dado en el pestorejo.

->pestorejo. (Del lat. post auriculum, detrás de la oreja). 1. m. cerviguillo.

->pestorejón. 1. m. Golpe dado en el pestorejo.

->pestuga. (Del lat. festuca). 1. f. And. fusta (|| vara flexible).

->pesudo, da. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que tiene muchos pesos (|| unidad monetaria).

->pesuña. (Del lat. pedis, del pie, y ungula, uña). 1. f. Conjunto de los pesuños.

->pesuño. (De pesuña). 1. m. Cada uno de los dedos, cubierto con su uña, de los animales de pata hendida.

->peta-. (De penta-, por analogía con la correspondencia entre tetra- y tera-). 1. elem. compos. Significa 'mil billones (10¹⁵) de veces'. Con nombres de unidades de medida forma el múltiplo correspondiente. (Símb. P).

->petaca. (Del nahua petlacalli, caja hecha de petate). 1. f. Arca de cuero, o de madera o mimbres con cubierta de piel, a propósito para formar el tercio de la carga de una caballería. Se ha usado mucho en América. 2. f. Estuche de cuero, metal u otra materia adecuada, que sirve para llevar cigarros o tabaco picado. 3. f. Botella de bolsillo, ancha y plana, que sirve para llevar bebidas alcohólicas. 4. f. Méx. maleta (|| especie de caja o cofre). 5. f. pl. Méx. Caderas, nalgas.

->petaco. 1. m. Pal. Tejo o chito de tirar a la tanga (1).

->petacón, na. 1. adj. Méx. Dicho de una cosa: Abultada en forma de nalgas. 2. adj. Méx. Dicho de una persona: nalguda.

->petacudo, da. (De petacas, nalgas). 1. adj. Méx. Dicho de una persona: nalguda.

->petalismo. (Del gr. o). 1. m. Votación popular de destierro usada entre los siracusanos.

->pétalo. (Del gr.). 1. m. Bot. Hoja transformada, por lo común de bellos colores, que forma parte de la corola de la flor.

->petanca. 1. f. Especie de juego de bochas.

->petanque. 1. m. Ingen. Mineral de plata nativa.

->petaquería. 1. f. Méx. marroquinería (|| fábrica o tienda de maletas).

->petaquero, ra. 1. m. y f. Méx. marroquintero.

->petaquita. 1. f. Col. Enredadera de flores rosadas.

->petar (1). (Del cat. petar, peer). 1. intr. coloq. agradar (|| complacer). petar2. (Cf. petar1). 1. intr. Gal. y León. Golpear en el suelo, llamar a la puerta.

->petardear. 1. tr. Mil. Batir una puerta con petardos. 2. tr. p. us. Estafar, engañar, pedir algo de prestado con ánimo de no devolverlo.

->petardero. 1. m. Soldado que aplica y dispara el petardo. 2. m. p. us. Hombre que estafa o pega petardos.

->petardista. 1. com. Persona que petardea (|| estafa).

->petardo, da. (Del fr. pétard). 1. m. y f. despect. coloq. Persona o cosa pesada, aburrida o fastidiosa. No aguanto a tu amiga. Es una petarda 2. m. y f. despect. coloq. Persona poco competente en su cometido. Como fotógrafo, es un petardo 3. m. Tubo de cualquier materia no muy resistente que se rellena de pólvora u otro explosivo y se liga y ataca convenientemente para que, al darle fuego, se produzca una detonación considerable. 4. m. Estafa, engaño, petición de algo con ánimo de no devolverlo. 5. m. coloq. porro3. 6. m. despect. coloq. Cosa de mala calidad. 7. m. Col. En el juego del turmequé, bolsa pequeña de papel, cerrada y aplanada, que contiene pólvora y se coloca en el borde del bocín para que explote al caer el tejo encima. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Ser causa de detención, embargo o suspensión de la acción.

->petarte. (Del fr. pétard). 1. m. desus. petardo (|| tubo que se rellena de pólvora). 2. m. ant. petardo (|| estafa).

->pétaso. (Del lat. petasus, y este del gr.). 1. m. Sombrero de ala ancha que usaban los griegos y romanos para protegerse del sol y de la lluvia, especialmente en los viajes y en la caza.

->petate. (Del nahua petlatl, estera). 1. m. Estera de palma, que se usa en los países cálidos para dormir sobre ella. 2. m. Lío de la cama y ropa de cada marinero, de cada soldado en el cuartel y de cada penado en su prisión. 3. m. coloq. Equipaje de cualquiera de las personas que van a bordo. 4. m. coloq. Hombre embustero y estafador. 5. m. coloq. Hombre despreciable. 6. m. Méx. Tejido de palma o de carrizo. doblar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. morir (|| llegar al término de la vida). liar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Mudar de vivienda, especialmente cuando es despedido. 2. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida).

->petateada. (Del nahua petlatl, estera). 1. f. coloq. El Salv. y Méx. muerte (|| cesación de la vida). 2. f. coloq. Hond. paliza (|| serie de golpes). 3. f. coloq. Hond. paliza (|| amplia derrota).

->petatearse. (De petate, estera). 1. prnl. coloq. El Salv. y Méx. morir (|| llegar al término de la vida).

->petatero, ra. 1. adj. Méx. Pertenciente o relativo al petate (|| tejido). 2. adj. Méx. Dicho de una persona: Que hace o vende petate (|| tejido). U. t. c. s. el mero ~. 1. m. fest. Méx. El jefe, el que manda.

->petenera. (Etim. disc.). 1. f. Aire popular parecido a la malagueña, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos. salir por ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer o decir algo fuera de propósito.

->petequenes. 1. m. pl. El Salv. Tragos de bebida alcohólica.

->petequia. (Del it. petecchia, y este del gr. a, pl. de a, emplasto). 1. f. Med. Mancha pequeña en la piel, debida a efusión interna de sangre.

->petequial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la petequia. 2. adj. Que tiene petequias. V. tifus petequial

->petera. (De petar1). 1. f. coloq. Riña, contienda, pelotera. 2. f. coloq. Obstinación y cólera en la expresión de algún deseo, y principalmente terquedad y rabieta de los niños temosos.

->peteretes. (De petar). 1. m. pl. p. us. Golosinas, bocados apetitosos.

->peticano o peticanon. (Del fr. petit canon). 1. m. Impr. Carácter de letra de 26 puntos.

->peticano o peticanon. (Del fr. petit canon). 1. m. Impr. Carácter de letra de 26 puntos.

->petición. (Del lat. *petitio*, -onis). 1. f. Acción de pedir. 2. f. Cláusula u oración con que se pide. Las peticiones del padrenuestro. 3. f. Escrito en que se hace una petición. 4. f. Der. Escrito que se presenta ante un juez. ~ de mano. 1. f. Ceremonia para solicitar en matrimonio a una mujer. ~ de principio. 1. f. Fil. Vicio del razonamiento que consiste en poner por antecedente lo mismo que se quiere probar.

->peticionar. (Del fr. *petitionner*). 1. tr. Am. Presentar una petición o súplica, especialmente a las autoridades.

->petionario, ria. (De petición). 1. adj. Que pide o solicita oficialmente algo. U. t. c. s.

->petifoque. (Del fr. *petit foc*). 1. m. Mar. Foque mucho más pequeño que el principal, de lona más delgada y que se orienta por fuera de él.

->petigrís. (Del fr. *petit-gris*). 1. m. Variedad de ardilla que se cría en Siberia, cuya piel es muy estimada en peletería. 2. m. Piel de este animal.

->petillo. (Del dim. de *peto*). 1. m. Pedazo de tela cortado en triángulo, que las mujeres usaron por adorno delante del pecho. 2. m. Joya de la misma forma.

->petimetre, tra. (Del fr. *petit maître*, pequeño señor, señorito). 1. m. y f. Persona que se preocupa mucho de su compostura y de seguir las modas.

->petirrojo. (De *peto* y *rojo*). 1. m. Pájaro del tamaño del pardillo, con las partes superiores aceitunadas, cuello, frente, garganta y pecho de color rojo vivo uniforme, y el resto de las partes inferiores blanco brillante.

->petiseco, ca. 1. adj. Dicho de una planta o de un fruto y, por ext., de una persona: Raquítica, marchita, rugosa.

Desconocido

->petiso, sa. (Del port. *petito*, caballo de poca alzada). 1. adj. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. Dicho de una persona: Pequeña, baja, de poca altura. U. t. c. s. 2. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Caballo de poca alzada. *petiso de los mandados*. 1. m. Arg. y Ur. Caballo manso y dócil que se utiliza para el trajín doméstico. 2. m. Arg. y Ur. Chico que en las casas suele hacer toda clase de trabajos.

->petisú. (Del fr. *petit sou*, antigua moneda de cinco céntimos). 1. m. Pastelillo redondo hecho de masa, al horno, y relleno después con una crema dulce.

->petitorio, ria. (Del lat. *petitorius*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la petición o a la súplica. 2. adj. Que la contiene. 3. m. coloq. Petición repetida e impertinente. 4. m. Med. Cuaderno impreso de los medicamentos simples y compuestos de que debe haber surtido en las boticas. 5. f. Palabras con que se pide. 6. f. coloq. Acción de pedir. V. juicio petitorio

->petizo, za. 1. adj. Arg., Bol., Chile, Par., Perú y Ur. *petiso*. U. t. c. s.

->peto. (Del it. *petto*, pecho, y este del lat. *pectus*, pecho). 1. m. Armadura del pecho. 2. m. Prenda suelta o parte de una prenda de vestir que cubre el pecho. 3. m. Prenda de vestir

con peto, especialmente el pantalón. 4. m. Parte opuesta a la pala y en el otro lado del ojo, afilada o sin afilar, que tienen algunas herramientas, como el hacha, la podadera y el azadón. 5. m. En ciertos deportes, como la esgrima o el béisbol, protección acolchada que se pone en el pecho. 6. m. Taurom. Pieza que protege el pecho y el costado del caballo del picador. 7. m. Zool. Parte inferior de la coraza de los quelonios. 8. m. Cuba. Pez de gran tamaño de la familia de los Escómbridos, de color azul verdoso iridiscente con rayas verticales oscuras. Su carne es comestible. ~ volante. 1. m. El que llevaban los hombres de armas sobre el peto principal. V. azadón de peto

->petorquino, na. 1. adj. Natural de Petorca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->petra. (Del mapuche ptrá). 1. f. Chile. Planta mirtácea de unos tres metros de altura, con muchas ramas, cubiertas de un vello rojizo las más tiernas, hojas anchas, elípticas, muy variables, y flores blancas, dispuestas en panícula a lo largo de las ramas. La baya es negra, semejante a la del arrayán y comestible. Sus hojas y corteza son medicinales, y el polvo de ellas se usa en agricultura como insecticida y constituye un importante ramo de comercio.

->petral. (Del lat. pectorale). 1. m. Correa o faja que, asida por ambos lados a la parte delantera de la silla de montar, ciñe y rodea el pecho de la cabalgadura. V. carga de petral

->petraria. (Del lat. petra, piedra). 1. f. Máquina de guerra para lanzar gruesas piedras.

->petrarquesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Francesco Petrarca o a su obra. La poesía petrarquesca 2. adj. Característico de este poeta y humanista toscano o de su obra. Un soneto muy petrarquesco

->petrarquismo. 1. m. Corriente de interés y de imitación de la obra de Petrarca, poeta y humanista toscano.

->petrarquista. 1. adj. Admirador de Petrarca, poeta y humanista toscano, o imitador de su estilo poético. U. t. c. s.

->petrel. (De or. inc.). 1. m. Ave palmípeda, muy voladora, del tamaño de una alondra, común en todos los mares, donde se la ve a enormes distancias de la tierra, nadando en las crestas de las olas, para coger los huevos de peces, moluscos y crustáceos, con que se alimenta. Es de plumaje pardo negruzco, con el arranque de la cola blanco, y vive en bandadas, que anidan entre las rocas de las costas desiertas.

->pétrreo, a. (Del lat. petreus). 1. adj. De piedra, roca o peñasco. 2. adj. Pedregoso, cubierto de muchas piedras. 3. adj. De la calidad de la piedra.

->petrera. (Del lat. petra, piedra). 1. f. ant. pedrea (|| combate a pedradas). 2. f. ant. Riña en que había mucho ruido y voces.

->petrificación. (De petrificar). 1. f. Acción y efecto de petrificar.

->petrificar. (Del lat. *petra*, piedra, y *-ficar*). 1. tr. Transformar o convertir en piedra. U. t. c. prnl. 2. tr. Endurecer algo de modo que parezca de piedra. U. t. c. prnl. 3. tr. Dejar a alguien inmóvil de asombro o de terror.

->petrífico, ca. 1. adj. Que petrifica o que tiene virtud de petrificar.

->petrodólar. 1. m. Unidad monetaria empleada para cuantificar las reservas de divisas acumuladas por países productores de petróleo, y especialmente las depositadas en bancos europeos.

->petroglifo. (Del gr. *λίθος*, roca, y un der. *-ειν*, del verbo que significa cincelar, grabar). 1. m. Grabado sobre roca obtenido por descascarillado o percusión, propio de pueblos prehistóricos.

->petrografía. (Del gr. *λίθος*, roca, y *-γραφία*). 1. f. Descripción de las rocas.

->petrográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la petrografía.

->petroleo. 1. tr. Pulverizar con petróleo algo. 2. tr. Bañar en petróleo algo. 3. intr. Dicho de un buque: Abastecerse de petróleo.

->petróleo. (Del b. lat. *petroleum*, y este del gr. bizant. *λίπος*, aceite de roca). 1. m. Líquido natural oleaginoso e inflamable, constituido por una mezcla de hidrocarburos, que se extrae de lechos geológicos continentales o marítimos. Mediante diversas operaciones de destilación y refinado se obtienen de él distintos productos utilizables con fines energéticos o industriales, como la gasolina, la nafta, el queroseno, el gasóleo, etc. sudar ~. 1. loc. verb. coloq. Col. Tener grandes dificultades, especialmente las económicas. V. alquitrán de petróleo, pozo de petróleo

->petroleología. 1. f. Estudio del petróleo.

->petroleoquímico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la industria que utiliza el petróleo o el gas natural como materias primas para la obtención de productos químicos. 2. f. Ciencia y técnica correspondientes a esta industria.

->petrolero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al petróleo. 2. adj. Dicho de una persona: Que con fines subversivos, sistemáticamente incendia o trata de incendiar por medio del petróleo. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que vende petróleo al por menor. 4. m. Barco aljibe destinado al transporte de petróleo.

->petrolífero, ra. (De petróleo y *fero*). 1. adj. Que contiene petróleo. V. plataforma petrolífera

->petrología. (Del gr. *λίθος*, roca, y *-λογία*). 1. f. Estudio de las rocas.

->petrolquímico, ca. 1. adj. petroleoquímico.

->petromacorísano, na. 1. adj. Natural de San Pedro de Macorís. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->petroquímico, ca. 1. adj. petroleoquímico. 2. f. petroleoquímica.

->petroso, sa. (Del lat. petrosus). 1. adj. Se dice del sitio o paraje en que hay muchas piedras. 2. adj. Anat. Se dice de cierta porción del hueso temporal.

->Petrus in cunctis. (Loc. lat.; literalmente, 'Pedro en todo'). 1. m. U. para motejar al muy entremetido.

->petulancia. (Del lat. petulantia). 1. f. Vana y exagerada presunción.

->petulante. (Del lat. petulans, -antis). 1. adj. Que tiene petulancia. U. t. c. s.

->petulantemente. 1. adv. m. Con petulancia.

->petunia. (Del fr. petun, y este del tupí pet, tabaco). 1. f. Planta de la familia de las Solanáceas, muy ramosa, con las hojas aovadas y enteras, y las flores en forma de embudo, grandes, olorosas y de diversos colores. 2. f. Flor de esta planta.

->peucédano. (Del lat. peucedanum, y este del gr.). 1. m. servato.

->peuco. (Del mapuche peuco). 1. m. Chile. Ave de rapiña, diurna, semejante al gavián, aunque el color varía según la edad y el sexo del animal, dominando el gris ceniciento. Se alimenta de pájaros, palomas y aun de pollos de otras aves, y a falta de ellos, come lagartijas y otros reptiles. ~ bailarín, o ~ blanco. 1. m. Chile. Ave de rapiña muy parecida al cernícalo hasta en el modo de mantenerse en el aire. Pero es de color negro por el lomo, muy blanco por el vientre y por la cabeza, gris claro.

->peúco. (De pie). 1. m. Calcetín o bota de lana para los niños de corta edad.

->peumo. (Del mapuche peu). 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Lauráceas, de hoja aovada y siempre verde, y fruto ovalado y rojizo que contiene una pulpa blanca y mantecosa comestible.

->peyorar. (Del lat. peiorare). 1. tr. ant. Poner o hacer peor algo. 2. intr. ant. Ponerse o hacerse peor algo.

->peyorativo, va. (De peyorar). 1. adj. Dicho de una palabra o de un modo de expresión: Que indica una idea desfavorable. 2. adj. ant. Que empeora.

->peyote. (Del nahua peyotl, capullo de gusano). 1. m. Planta cactácea, de pequeño tamaño, que contiene una sustancia cuya ingestión produce efectos alucinógenos y narcóticos. 2. m. Droga que se obtiene de esta planta.

->peyotero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al peyote. 2. m. y f. Méx. Persona que cultiva peyotes.

->pez (1). (Del lat. piscis). 1. m. Vertebrado acuático, de respiración branquial, generalmente con extremidades en forma de aleta, aptas para la locomoción y sustentación en el agua. La piel, salvo raras excepciones, está protegida por escamas. La forma de reproducción es ovípara en la mayoría de estos animales. 2. m. Pescado de río. 3. m. Montón prolongado de trigo en la era. 4. m. Bulto de la misma forma. 5. m. coloq. Cosa que se adquiere con utilidad y provecho, especialmente cuando ha costado mucho trabajo o soli-

cidad, con alusión a la pesca. Caer el pez 6. m. pl. Zool. Taxón al que pertenecen los peces.

ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ ballesta. 1. m. Zool. pez plectognato, con la piel cubierta de escudetes, cuerpo deprimido y la primera aleta dorsal sostenida por fuertes radios espinosos. Es intertropical, pero hay una especie en el Mediterráneo. ~ de colores. 1. m. El de forma y tamaño semejantes a los de la carpa, pero de colores vivos, rojo y dorado. Procede de Asia. ~ del diablo. 1. m. Especie de gobio. ~ de pega. 1. m. chafarrocas. ~ de San Pedro. 1. m. pez teleósteo de hasta 70 cm de largo y 8 kg de peso, de color gris violáceo con marcas amarillas y una mancha oscura sobre los flancos; los radios de la aleta dorsal están unidos por una membrana que se prolonga en forma de filamentos. Vive en el Atlántico y el Mediterráneo y a menudo se entierra en el fondo, acostado sobre un flanco. ~ emperador. 1. m. pez espada. ~ espada. 1. m. pez teleósteo marino del suborden de los Acantopterigios, que llega a tener cuatro metros de longitud. De piel áspera, sin escamas, negruzca por el lomo y blanca por el vientre, cuerpo rollizo, cabeza apuntada, con la mandíbula superior en forma de espada de dos cortes y como de un metro de largo. Se alimenta de plantas marinas y su carne es muy estimada. ~ gordo. 1. m. Persona de mucha importancia o muy acaudalada. ~ luna. 1. m. Teleósteo marino, plectognato, de cuerpo comprimido y truncado por detrás, casi circular, de color plateado, con las aletas dorsal, caudal y anal unidas entre sí. Común en el Mediterráneo, puede alcanzar casi los dos metros de largo. ~ martillo. 1. m. pez selacio del suborden de los Escualidos, cuya longitud suele ser de dos a tres metros, pero puede llegar a cinco y medio. Su cabeza tiene dos grandes prolongaciones laterales, que dan al animal el aspecto de un martillo. Vive en los mares tropicales y en los templados, siendo frecuente en las costas meridionales de España y en las del norte de África. ~ mujer. 1. m. manatí. ~ reverso. 1. m. rémora (|| pez acantopterigio). ~ sierra. 1. m. pez espada. ~ volante. 1. m. volador (|| pez). ~ zorro. 1. m. Escualo muy parecido al marrajo, inconfundible por tener la aleta caudal tan larga o más que el resto del cuerpo, y que puede alcanzar los cinco metros de longitud. estar alguien como el ~ en el agua. 1. loc. verb. coloq. Disfrutar comodidades y conveniencias. estar alguien ~ en alguna materia. 1. loc. verb. coloq. Ignorarla por completo. picar el ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Dejarse engañar, cayendo incautamente en algún ardid o trampa que se prepara a este fin. 2. loc. verb. coloq. Ganar al juego. reírse de los peces de colores. 1. loc. verb. No dar importancia a las consecuencias de un acto propio o ajeno, no tomarlas en serio. Me río yo de los peces de colores. U. m. c. antífrasis para destacar la importancia de lo que la ha provocado. salga ~ o salga rana. 1. expr. coloq. U. para referirse a quienes emprenden a ciegas algo de dudoso éxito.pez (2). (Del lat. pix, picis). 1. f. Sustancia resinosa, sólida, lustrosa, quebradiza y de color pardo amarillento, que se obtiene echando en agua fría el residuo que deja la trementina al acabar de sacarle el aguarrás. 2. f. Excremento de los niños recién nacidos. ~ blanca, o ~ de Borgoña.

1. f. Trementina desecada al aire. ~ elástica. 1. f. Mineral semejante al asfalto, pero menos duro y bastante elástico. ~ griega. 1. f. colofonia. ~ naval. 1. f. Mixto de varios ingredientes, como son pez común, sebo de vacas, etc., derretidos al fuego. ~ negra. 1. f. La que resulta de la destilación de las trementinas impuras, y es de color muy oscuro, por quedar mezclada con negro de humo. dar alguien la ~. 1. (Por alus. a la pez que suele hallarse en el interior de las corambres). loc. verb. coloq. Llegar al último extremo de algo. ~ con ~. 1. loc. adv. Totalmente desocupado, desembarazado o vacío, por alusión a lo que sucede en los pellejos empegados cuando no tienen nada dentro.

->pezolada. (De pezuelo). 1. f. Porción de hilos sueltos sin tejer que están en los principios y fines de las piezas de paño.

->pezón. (Del lat. *pecciolus, de pediciolus, dim. de pes, pedis, con el suf. -ón). 1. m. Parte central, eréctil y más prominente de los pechos o tetas, por donde los hijos chupan la leche. 2. m. En los carros y coches, extremo del eje que sobresale de la rueda. 3. m. Palo de unos 40 cm de largo por 5 de grueso, que se encaja perpendicularmente en el extremo del pértigo y en el cual se ata el yugo. 4. m. En los molinos de papel, extremo y remate del árbol. 5. m. Punta o cabo de tierra o de cosa semejante. 6. m. Parte saliente de ciertas frutas, como el limón. 7. m. Bot. Rama pequeña que sostiene la hoja, la inflorescencia o el fruto en las plantas. 8. m. germ. Asidero de la bolsa.

->pezonera. (De pezón). 1. f. Pieza de hierro que en los carruajes atraviesa la punta del eje para que no se salga la rueda. 2. f. Pieza de hierro o de madera que sujeta la lanza del arado o del carro al yugo. 3. f. Pieza redonda, con un hueco en el centro, que usan las mujeres para formar los pezones cuando crían. 4. f. Ec. y Perú. sacaleches.

->pezpalo. (De pez1 y palo). 1. m. Abadejo o bacalao sin aplastar, secado.

->pezpita. (De pizpita). 1. f. lavandera blanca.

->pezpítalo. 1. m. lavandera blanca.

->pezuelo. (Del lat. *pecciolus, cf. pezón). 1. m. Principio o fundamento del lienzo, especie de fleco de muchos hilos, en los cuales se va atando con un nudo cada hebra de las de la urdimbre de la tela que se va a tejer.

->pezuña. (De pesuña). 1. f. Conjunto de los pesuños de una misma pata en los animales de pata hendida. V. ganado de pezuña hendida

->pH. (Sigla de potencial de Hidrógeno). 1. m. Quím. Índice que expresa el grado de acidez o alcalinidad de una disolución. Entre 0 y 7 la disolución es ácida, y de 7 a 14, básica.

->pi. (Del gr. i). 1. f. Decimosexta letra del alfabeto griego (,), que corresponde a p latina. 2. f. Mat. Símbolo de la razón de la circunferencia a la del diámetro (Símb.).

->pía. (Voz onomat.). 1. f. Hond. Nombre genérico de varias especies de aves de la familia de los Córvidos, cuyo tamaño oscila de 20 a 71 cm de longitud, con pico corto y fuerte, que

vian en bandadas bulliciosas. *pio*2, a. (Del lat. *pius*). 1. adj. Devoto, inclinado a la piedad, dado al culto de la religión y a las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos. 2. adj. Benigno, blando, misericordioso, compasivo. V. monte *pio*obra *pi*apósito *pio*pio3, a. (Del fr. *pie*). 1. adj. Dicho de un caballo, de un mulo o de un asno: Cuyo pelo, blanco en su fondo, presenta manchas más o menos extensas de otro color cualquiera, negro, castaño, alazán, etc.

->*piache*. tarde ~. 1. (Del gall. *tarde piache*, 'tarde piaste', frase que la tradición atribuye a un soldado que, al tragarse un huevo empollado, oyó *piar* al polluelo). expr. coloq. U. para indicar que alguien llegó tarde, o no se halló a tiempo en un negocio o pretensión.

->*piada*. 1. f. Acción o modo de *piar*. 2. f. coloq. p. us. Expresión de alguien, parecida a la que otra persona suele usar. Salvador tiene muchas *piadas* de su maestro.

->*piador*, ra. 1. adj. Que *pi*a.

->*piadosamente*. 1. adv. m. Misericordiosamente, con lástima y piedad. 2. adv. m. Según la piedad y las creencias cristianas.

->*piadoso*, sa. (Del ant. *piadad*, *piedad*). 1. adj. Benigno, blando, misericordioso, que se inclina a la piedad y conmisericordia. 2. adj. Dicho de una cosa: Que mueve a compasión o se origina de ella. 3. adj. Religioso, devoto.

->*piafar*. (De or. inc.). 1. intr. Dicho del caballo: Alzar ya una mano, ya otra, dejándolas caer con fuerza y rapidez casi en el mismo sitio de donde las levantó.

->*pial*. 1. m. Am. *peal*.

->*pialar*. (De *peal*). 1. tr. Am. *manganear*.

->*piamadre*. 1. f. Anat. Meninge interna de las tres que tienen los batracios, reptiles, aves y mamíferos. Es tenue, muy rica en vasos y está en contacto con el tejido nervioso del encéfalo y de la médula espinal.

->*piamáter*. (Del lat. *pia mater*, madre *piadosa*). 1. f. Anat. *piamadre*.

->*piamente*. 1. adv. m. Con piedad.

->*piamontés*, sa. 1. adj. Natural del Piamonte. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de Italia.

->*pian pian*. 1. loc. adv. coloq. *pian piano*.

->*pian pianito*. 1. loc. adv. coloq. *pian piano*.

->*pian piano*. (Del it. *pian* y *piano*, despacio). 1. loc. adv. coloq. Poco a poco, a paso lento.

->*pian*. (De or. tupí o guar.). 1. m. Enfermedad contagiosa, propia de países cálidos, caracterizada por la erupción en la cara, manos, pies y regiones genitales de unas excrecencias fungosas semejantes a frambuesas, blancas o rojas, susceptibles de ulcerarse.

->*pianista*. 1. com. Músico que toca el piano.

->pianístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al piano. Sus composiciones pianísticas son muy inspiradas.

->piano. (De pianoforte). 1. m. Instrumento musical de cuerda provisto de un teclado, cuyo accionamiento permite golpear las cuerdas metálicas mediante macillos forrados de fieltro, y de pedales que hacen posible la variación de la intensidad del sonido. 2. adv. m. Mús. Con sonido suave y poco intenso. Tocar piano ~ de manubrio. 1. m. organillo.

->pianoforte. (Del it. pianoforte). 1. m. piano.

->pianola. (Marca reg.). 1. f. Piano que puede tocarse mecánicamente por pedales o por medio de corriente eléctrica. 2. f. Aparato que se une al piano y sirve para ejecutar mecánicamente las piezas preparadas al objeto.

->piantado, da. 1. adj. coloq. Arg. chiflado (|| que tiene algo perturbada la razón). U. t. c. s.

->piantar. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. Echar a alguien de un lugar. 2. prnl. coloq. Arg. y Ur. Irse por lo común precipitadamente, sin que nadie lo advierta. 3. prnl. coloq. Arg. y Ur. Perder el juicio. 4. prnl. Ur. morir (|| llegar al término de la vida).

->piante. (Del ant. part. act. de piar). 1. adj. Que pía. ~ ni mamante. 1. m. coloq. alma nacida. No quedó piante ni mamante.

->piar. (De or. inc.). 1. intr. Dicho de algunas aves, y especialmente del pollo: Emitir cierto género de sonido o voz. 2. intr. coloq. Llamar, clamar con anhelo, deseo e insistencia por algo. 3. intr. germ. Beber vino. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. actual c. enviar.

->piara. (Quizá de pie). 1. f. Manada de cerdos, y, por ext., la de yeguas, mulas, etc. 2. f. ant. Rebaño de ovejas.

->piariego, ga. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene piara de yeguas, mulas o puercos.

->piaroa. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en las márgenes del río Orinoco, en el noroeste del Estado venezolano de Amazonas y el extremo oeste del Estado de Bolívar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los piaroas. 3. m. Lengua hablada por los piaroas.

->piastra. (Del it. piastra). 1. f. Moneda de plata, de valor variable según los países que la usan.

->pibe, ba. (De pebete). 1. m. y f. Arg., Bol. y Ur. chaval. 2. m. y f. Arg. y Bol. U. como fórmula de tratamiento afectuosa.

->piberío. 1. m. Arg. y Ur. Conjunto de pibes (|| chavales).

->pibil. (Del maya pib, asar bajo tierra). 1. adj. Méx. Dicho de un alimento: Que se envuelve en hojas de plátano y se cocina bajo tierra, en barbacoa u horneado.

->pica (1). (De picar). 1. f. Especie de lanza larga, compuesta de un asta con hierro pequeño y agudo en el extremo superior, que usaban los soldados de infantería. 2. f. Soldado armado de pica. 3. f. Garrocha del picador de toros. 4. f. Escoda con puntas piram-

idales en los cortes, que usan los canteros para labrar piedra no muy dura. 5. f. Medida para profundidades, equivalente a 14 pies, o sea 3,89 m. 6. f. Uno de los palos de la baraja francesa. U. m. en pl. 7. f. En la explotación de resinas, acto de refrescar, por finos cortes de azuela, las heridas que van formando la entalladura, por las que surge la miera. 8. f. Mur. Época en que principia el celo de las perdices. 9. f. coloq. Arg. y Ur. rivalidad (|| enemistad producida por emulación o competencia). 10. f. Col., Ec. y Ven. trocha (|| vereda). 11. f. P. Rico. Ruleta instalada en pabellones o quioscos construidos alrededor de la plaza pública o de la iglesia, para celebrar las fiestas patronales. 12. f. Ur. escondite (|| juego). ~ seca. 1. f. Soldado que en lo antiguo servía en la milicia con la pica, sin ventaja o grado. ~ suelta. 1. f. Soldado que servía con ella en la guerra y no iba armado de coselete. a ~ seca. 1. loc. adv. ant. Con trabajo y sin utilidad o graduación. pasar por las ~s. 1. loc. verb. Pasar muchos trabajos e incomodidades. poder pasar por las ~s de Flandes algo. 1. loc. verb. Tener toda su perfección y poder pasar por cualquier censura y vencer toda dificultad. poner una ~ en Flandes. 1. loc. verb. coloq. Ser mucha la dificultad para conseguir algo. saltar por las ~s de Flandes. 1. loc. verb. coloq. Atropellar por cualesquiera respetos o inconvenientes. 2. loc. verb. coloq. poner una pica en Flandes. pica (2). (Del lat. pica, urraca). 1. f. Med. Afición del apetito a comer materias extrañas, tierra, etc.

->picacaballo. 1. f. C. Rica. Araña grande, negra y peluda.

->picacaballos. V. araña picacaballos

->picacero, ra. 1. adj. Dicho de un ave de rapiña: Que caza picazas; como el halcón, el azor, etc.

->picacho. 1. m. Punta aguda, a modo de pico, que tienen algunos montes y riscos.

->picada. 1. f. V. picado. picado, da. (Del part. de picar). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene huellas o cicatrices de viruelas. 2. adj. Se dice del patrón que se traza con picaduras para señalar el dibujo, principalmente entre las encajeras. 3. adj. Dicho de una cosa: Que está labrada con picaduras o agujeros pequeños puestos en orden. Zapato, tafetán picado 4. adj. Am. Achispado, calamocano. 5. m. Carne cruda picada con varios ingredientes y especias. 6. m. Acción y efecto de picar (|| la bola de billar). 7. m. Cinem. y TV. Ángulo de toma por el cual la cámara se inclina sobre el objeto filmado. 8. m. Mús. Modo de ejecutar una serie de notas interrumpiendo momentáneamente el sonido entre unas y otras, por contraposición al ligado. 9. m. Arg. Partido de fútbol informal y amistoso. 10. m. Cuba. picada (|| camino). 11. f. Acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto. 12. f. Acción y efecto de morder un pez el anzuelo. 13. f. Am. Cen., Arg., Bol., Par. y Ur. Camino o senda abierta por el hombre a través de la espesura del monte. 14. f. Arg., Bol. y Ur. Bocado ligero que se sirve como acompañamiento de una bebida. 15. f. coloq. Col. punzada (|| dolor agudo). en picada. 1. loc. adv. Arg., Bol., Col., Cuba, Ur. y Ven. en picado. en picado. 1. loc. adv. Dicho

de volar un avión: Hacia abajo. 2. loc. adv. Dicho de caer un avión: Casi verticalmente y a gran velocidad. 3. loc. adv. Rápida o irremediablemente. Su salud cayó en picado Los negocios entraron en picado V. papel picado

->picadero. (De picar). 1. m. Lugar o sitio donde los picadores adiestran y trabajan los caballos, y las personas aprenden a montar. 2. m. Casa o apartamento que alguien dedica a sus encuentros eróticos de carácter reservado. 3. m. Madero de corto tamaño con una muesca en medio donde los carpinteros aseguran las cuñas u otros palos que adelgazan con la azuela. 4. m. Hoyo que hacen los gamos escarbando el suelo con las manos, al mismo tiempo que se aguzan los cuernos contra los árboles en la época del celo o ronca. 5. m. Mar. Cada uno de los maderos cortos que se colocan a lo largo del eje longitudinal de un dique o grada, y en sentido perpendicular al mismo, para que sobre ellos descansa la quilla del buque en construcción o en carena. 6. m. Arg. y Ur. Pista de arena en el circo.

->picadillo. (De picado). 1. m. Cada uno de los distintos platos compuestos por diversos ingredientes muy troceados. 2. m. Lomo de cerdo, picado, que se adoba para hacer chorizos. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Destruirlo o dejarlo en muy mala situación desde un punto de vista físico, anímico o social. V. jota de picadillo

->picado, da. (Del part. de picar). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene huellas o cicatrices de viruelas. 2. adj. Se dice del patrón que se traza con picaduras para señalar el dibujo, principalmente entre las encajeras. 3. adj. Dicho de una cosa: Que está labrada con picaduras o agujeros pequeños puestos en orden. Zapato, tafetán picado 4. adj. Am. Achispado, calamocano. 5. m. Carne cruda picada con varios ingredientes y especias. 6. m. Acción y efecto de picar (|| la bola de billar). 7. m. Cinem. y TV. Ángulo de toma por el cual la cámara se inclina sobre el objeto filmado. 8. m. Mús. Modo de ejecutar una serie de notas interrumpiendo momentáneamente el sonido entre unas y otras, por contraposición al ligado. 9. m. Arg. Partido de fútbol informal y amistoso. 10. m. Cuba. picada (|| camino). 11. f. Acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto. 12. f. Acción y efecto de morder un pez el anzuelo. 13. f. Am. Cen., Arg., Bol., Par. y Ur. Camino o senda abierta por el hombre a través de la espesura del monte. 14. f. Arg., Bol. y Ur. Bocado ligero que se sirve como acompañamiento de una bebida. 15. f. coloq. Col. punzada (|| dolor agudo). en picada. 1. loc. adv. Arg., Bol., Col., Cuba, Ur. y Ven. en picado. en picado. 1. loc. adv. Dicho de volar un avión: Hacia abajo. 2. loc. adv. Dicho de caer un avión: Casi verticalmente y a gran velocidad. 3. loc. adv. Rápida o irremediablemente. Su salud cayó en picado Los negocios entraron en picado V. papel picado

->picador. (De picar). 1. m. Domador y adiestrador de caballos. 2. m. Torero de a caballo que pica con garrocha a los toros. 3. m. Tajo de cocina. 4. m. En las minas, hombre que tiene por oficio arrancar el mineral por medio del pico u otro instrumento semejante.

->picadora. 1. f. Máquina o aparato que se utiliza para picar diversas sustancias.

->picadura. 1. f. Acción y efecto de picar algo. 2. f. Pinchazo que se hace con un instrumento agudo. 3. f. En los vestidos o en el calzado, cisura que artificiosamente se hace para adorno o para conveniencia. 4. f. Mordedura o punzada de un ave, de un insecto o de ciertos reptiles. 5. f. Señal que deja esa picadura. 6. f. Tabaco picado para fumar. 7. f. Principio de caries en la dentadura. 8. f. Agujero, grietas, etc., producidos por la herrumbre en una superficie metálica. ~ al cuadrado. 1. f. Tabaco picado en partículas informes. ~ en hebra. 1. f. Tabaco picado en filamentos.

->picafigo. (De picar y figo). 1. m. papafigo (|| ave passeriforme).

->picaflor. (De picar y flor). 1. m. pájaro mosca. 2. m. Frívolo inconstante.

->picagallina. (De picar y gallina). 1. f. álsine.

->picagrega. 1. f. alcaudón.

->picahúye. 1. m. Méx. pica y huye.

->picajón, na. 1. adj. coloq. Que fácilmente se pica o da por ofendido. U. t. c. s.

->picajoso, sa. 1. adj. Que fácilmente se pica o da por ofendido. U. t. c. s.

->pical. 1. m. Sitio de confluencia o cruce de diferentes caminos vecinales.

->picamaderos. (De picar y madero). 1. m. pájaro carpintero.

->picana. (De picar, con el suf. quechua -na). 1. f. picana eléctrica. 2. f. Am. Mer. Aguijada de los boyeros. ~ eléctrica. 1. f. Instrumento de tortura con el que se aplican descargas eléctricas en cualquier parte del cuerpo de la víctima. 2. f. Tortura que se da mediante este instrumento.

->picanear. (De picana). 1. tr. Am. Mer. Aguijar a los bueyes.

->picante. (Del ant. part. act. de picar). 1. adj. Que pica. 2. adj. Se aplica a lo dicho con cierta acrimonia o mordacidad, que, por tener en el modo alguna gracia, se suele escuchar con gusto. 3. adj. Que expresa ideas o conceptos un tanto libres. 4. m. Acerbididad o acrimonia que tienen algunas cosas, que avivan el sentido del gusto. 5. m. Acrimonia o mordacidad en el decir. 6. m. Bol., Chile, Cuba, Ec., Méx. y Ven. Salsa o guiso aderezado con chile picante. 7. m. Méx. Fruto picante del chile. 8. m. germ. pimienta. V. palabra picante

->picantemente. 1. adv. m. Con intención de picar o herir.

->picantería. 1. f. Bol., Chile y Ec. Lugar donde se sirven y venden picantes. 2. f. Chile. Acción propia de una persona mal educada.

->picanterío. 1. m. coloq. Chile. Conjunto de personas de dudosa distinción.

->picaño (1). (De pico). 1. m. p. us. Remiendo que se echa al zapato. picaño2, ña. (De picar). 1. adj. Pícaro, holgazán, andrajoso y de poca vergüenza.

->picapedrero. 1. m. cantero (|| encargado de labrar las piedras.)

->picapica. (De picar). 1. f. Polvos, hojas o pelusilla vegetales que, aplicados sobre la piel de las personas, causan una gran comezón. Proceden de varias clases de árboles americanos. 2. f. Cuba. Planta anual de la familia de las Papilionáceas, de tallos largos y altos y semillas cubiertas de una pelusa que al contacto con la piel produce una fuerte picazón. 3. f. Ven. Bejuco cubierto de una pelusa urticante. V. polvo de picapica

->picapinos. 1. m. pájaro carpintero.

->picapleitos. (De picar y pleito). 1. m. coloq. pleitista. 2. m. coloq. Abogado sin pleitos, que anda buscándolos. 3. m. coloq. Abogado enredador y rutinario. 4. m. ant. Hombre embustero, trapisondista.

->picaporte. (Del cat. picaportes, aldaba). 1. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas. 2. m. Llave con que se abre el picaporte. 3. m. llamador (|| aldaba). ~ de resbalón. 1. m. Especie de cerradura cuyo pestillo entra en el cerradero y queda encajado por la presión de un resorte. V. moño de picaporte

->picaposte. 1. m. pájaro carpintero.

->picapuerco. (De picar y puerco). 1. m. Ave trepadora, de unos 16 cm de longitud desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 35 de envergadura, con plumaje negro brillante en las partes superiores, manchado de blanco en las alas, ceniciento en los lados de la cabeza y el cuello, sonrosado en el pecho y rojo vivo en la nuca y el abdomen. Es común en España y se alimenta de insectos que saca del estiércol.

->picar. (De pico¹). 1. tr. Pinchar una superficie con un instrumento punzante. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar o dividir en trozos muy menudos. 3. tr. Golpear con pico, piqueta u otro instrumento adecuado, la superficie de las piedras para labrarlas, o la de las paredes para revocarlas. 4. tr. Dicho de ciertos animales: Morder o herir con el pico, la boca o el aguijón. U. t. c. intr. 5. tr. Dicho de un ave: Tomar la comida con el pico. 6. tr. Dicho de un pez: Morder el cebo puesto en el anzuelo para pescarlo. U. t. c. intr. 7. tr. Acudir a un engaño o caer en él. U. m. c. intr. 8. tr. Dicho de ciertas cosas excitantes, como la pimienta, la guindilla, etc.: Irritar el paladar. U. t. c. intr. 9. tr. Comer uvas de un racimo tomándolas grano a grano. U. m. c. intr. 10. tr. Avivar con la espuela a la cabalgadura. 11. tr. Dicho de un picador: Herir al toro en el morrillo con la garrocha, procurando detenerlo cuando acomete al caballo. 12. tr. Dicho de un picador: Adiestrar al caballo. 13. tr. Golpear con el taco la bola de billar imprimiéndole un movimiento giratorio, distinto del de traslación. 14. tr. Recortar o agujerear papel o tela haciendo dibujos. 15. tr. Agujerear los contornos y perfiles de un dibujo hecho en papel, para reproducirlo por medio del estarcido. 16. tr. Dicho de un revisor: En los medios de transporte públicos, taladrar los billetes de los viajeros. 17. tr. Corroer, horadar un metal por efecto de la oxidación. U. m. c. prnl. 18. tr. Restablecer las asperezas de las caras de la muela de molino, cuando se han desgastado por el uso. 19. tr. Mover, excitar o estimular. U. t. c. intr. 20. tr.

Enojar y provocar a alguien con palabras o acciones. 21. tr. Especialmente en los juegos, desazonar, inquietar, estimular. 22. tr. En el juego de los cientos, contar quien es mano 60 puntos cuando según las jugadas debía contar 30, por no tener todavía ninguno el contrario. 23. tr. Mar. Cortar a golpe de hacha o de otro instrumento cortante. 24. tr. Mar. Remar o bogar más deprisa. 25. tr. Mar. Hacer funcionar una bomba. 26. tr. Mil. Seguir al enemigo que se retira, atacando la retaguardia de su ejército. 27. tr. Mús. Hacer sonar una nota de manera muy clara, dejando un cortísimo silencio que la desligue de la siguiente. 28. tr. Pint. Concluir con algunos golpecitos graciosos y oportunos una cosa pintada. 29. tr. coloq. Mur. Moler o desmenuzar algo. 30. intr. Experimentar cierto ardor, escozor o desazón alguna parte del cuerpo. Me pica la garganta. U. t. c. impers. ¿Dónde te pica? Me pica en todo el cuerpo. 31. intr. Dicho del sol: Calentar mucho. 32. intr. Tomar una ligera porción de un alimento o cosa comestible. 33. intr. Llamar a la puerta. 34. intr. Abrir un libro a la ventura para disertar sobre el punto que aparezca a la vista. 35. intr. Dicho de los compradores: Empezar a concurrir. 36. intr. Hacer incursiones someras en un asunto o recabar noticias superficiales sobre diferentes materias. 37. intr. Dicho de un ave: Volar veloz y verticalmente hacia tierra. 38. intr. Dicho de un avión: Descender o caer en picado. 39. intr. Tocar, llegar, rayar. Picar EN valiente, EN poeta. 40. intr. coloq. Arg. y Ur. Pujar en un remate. 41. intr. coloq. Arg. y Ur. Salir rápidamente de un lugar. 42. intr. coloq. Arg. y Ur. Arrancar bruscamente con un vehículo automóvil. 43. intr. Cuba y Ur. Dicho de un cuerpo elástico: rebotar. 44. intr. coloq. Cuba. sablear. U. t. c. tr. 45. intr. desus. Dicho de algunas cosas no materiales: Empezar a obrar o tener efecto. Picar la peste. 46. prnl. apolillarse (|| destruirse por la polilla). 47. prnl. Dicho de un diente, de una muela, etc.: cariarse. 48. prnl. Dicho de una cosa: Dañarse o empezar a pudrirse. 49. prnl. Dicho del vino: avinagrarse. 50. prnl. Dicho de las semillas: carcomerse. 51. prnl. Dicho de un animal: Manifestar una querencia sexual o alimentaria. El toro se ha picado en los sembrados. 52. prnl. Dicho de la superficie del mar: Agitarse formando olas pequeñas a impulso del viento. 53. prnl. Ofenderse, enfadarse o enojarse, a causa de alguna palabra o acción ofensiva o indecorosa. 54. prnl. Preciarse, jactarse de alguna cualidad o habilidad que se tiene. Picarse de caballero. 55. prnl. Dejarse llevar de la vanidad, creyendo poder ejecutar lo mismo o más que otro en cualquier línea. 56. prnl. jerg. pincharse (|| inyectarse droga). 57. prnl. Nic. Tomar licor. ~ alguien más alto, o muy alto. 1. locs. verbs. Jactarse con demasía de las calidades o partes que tiene, o pretender y solicitar algo muy exquisito y elevado, desigual a sus méritos y calidad. picárselas. 1. loc. verb. Arg., Bol., Perú y Ur. Irse, por lo común rápidamente. pica y huye. 1. loc. sust. f. Ven. Insecto himenóptero muy pequeño, cuya picadura, muy dolorosa, produce calentura.

->picaramente. 1. adv. m. Ruin e infamemente, con vileza y picardía.

->picaraza. 1. f. urraca.

->picarazado, da. 1. adj. coloq. Ven. picado (|| de viruelas).

->picardear. 1. tr. Enseñar a alguien a hacer o decir picardías. 2. intr. Decir o ejecutar picardías. 3. intr. Retozar, enredar, travesear. 4. prnl. Resabiarse, adquirir algún vicio o mala costumbre.

->picardía. (De pícaro). 1. f. Acción baja, ruindad, vileza, engaño o maldad. 2. f. Bellaquería, astucia o disimulo en decir algo. 3. f. Travesura de muchachos, chasco, burla inocente. 4. f. Intención o acción deshonesto o impúdica. 5. f. p. us. Junta o gavilla de pícaros. 6. f. pl. Dichos injuriosos, denuetos. 7. f. pl. u. c. sing. m. Camisón corto, con tirantes, hecho generalmente de tela transparente.

->picardo, da. 1. adj. Natural de Picardía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Francia. 3. m. Dialecto de los picardos.

->picaresco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los pícaros. 2. adj. Se dice de las producciones literarias en que se pinta la vida de los pícaros, y de este género de literatura. 3. f. Conjunto de pícaros. 4. f. Profesión de pícaros. 5. f. Género literario formado por las novelas picarescas. 6. f. Forma de vida o actuación aprovechada y tramposa. V. novela picaresca

->picaril. 1. adj. Perteneiente o relativo a los pícaros.

->picarizar. 1. tr. Hacer pícaro a alguien.

->pícaro, ra. (Etim. disc.). 1. adj. Bajo, ruin, doloso, falta de honra y vergüenza. U. t. c. s. 2. adj. Astuto, taimado. U. t. c. s. 3. adj. Que implica cierta intención impúdica. Una mirada pícaro. 4. adj. Dañoso y malicioso en su línea. 5. m. y f. Persona de baja condición, astuta, ingeniosa y de mal vivir, protagonista de un género literario surgido en España. pícaro de cocina. 1. m. pinche.

->picarón. 1. m. Perú. Masa de harina, huevos, leche, agua de anís y azúcar, a la que a veces se incorpora camote o zapallo, que se fríe en forma de aros y se sirve con almíbar solo o de higos.

->picaronazo, za. 1. adj. Muy pícaro.

->picarote. 1. adj. Muy pícaro.

->picarrelincho. (De picar y relinchar). 1. m. pájaro carpintero.

->picarro. 1. m. pájaro carpintero.

->picarúa. 1. f. Mur. becada.

->picassiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Pablo Picasso o a su obra. La exposición picassiana 2. adj. Característico de este pintor español o de su obra. Un trazo muy picassiano

->picatoste. (De picar, cortar, y tostar). 1. m. Rebanada pequeña de pan tostada con manteca o frita.

->picayos. 1. m. pl. Cantb. Danza popular de carácter religioso propia de romerías, procesiones y también de algunos actos profanos. 2. m. pl. Cantb. Canto con que se acompaña esta danza.

->picaza (1). (Del lat. pica). 1. f. urraca. ~ chillona, o ~ manchada. 1. f. alcaudón. ~ marina. 1. f. flamenco (|| ave).picaza (2). (De pico1). 1. f. Mur. Azada o legón pequeño que sirve para cavar la tierra superficialmente y limpiarla de las hierbas.picazo4, za. (De picaza, urraca). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De color blanco y negro mezclados en forma irregular y manchas grandes. U. t. c. s.

->picazo (1). 1. m. Golpe que se da con la pica o con alguna cosa puntiaguda y punzante. 2. m. Señal que queda de este golpe.picazo2. (De pico1). 1. m. picotazo.picazo3. (De picaza1). 1. m. Pollo de la picaza.picazo4, za. (De picaza, urraca). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De color blanco y negro mezclados en forma irregular y manchas grandes. U. t. c. s.

->picazón. (De picar). 1. f. Desazón y molestia que causa algo que pica en alguna parte del cuerpo. 2. f. Enojo, desabrimiento o disgusto.

->picazuroba. 1. f. Ave gallinácea, semejante en el tamaño, forma y plumaje a la tórtola, pero con el pico y los pies de color negro rojizo, el pecho carmesí, y el vientre encarnado. Se encuentra en América desde el Brasil hasta los Estados Unidos.

->píceo. (Del lat. picea). 1. f. Árbol parecido al abeto común, del cual se distingue por tener las hojas puntiagudas y las piñas más delgadas y colgantes al extremo de las ramas superiores. No la hay silvestre en España.píceo, a. (Del lat. piceus). 1. adj. De pez (2). 2. adj. Parecido a la pez (2).

->píceo, a. (Del lat. piceus). 1. adj. De pez (2). 2. adj. Parecido a la pez (2).

->picha (1). 1. f. malson. Miembro viril.picha (2). (Voz maya). 1. f. Méx. zanate.

->pichacha. 1. m. Guat. Vasija de barro con agujeros que se usa como colador. hecho ~. 1. loc. adj. coloq. Guat. Dicho de una persona: Arruinada económicamente. 2. loc. adj. coloq. Guat. Dicho de una persona: Que ha sufrido una paliza.

->pichagua. 1. f. Ven. güira (|| fruto).

->pichana. (Del quechua pichana, de pichay, barrer). 1. f. NO Arg. y Bol. Escoba rústica hecha con un manojo de ramillas. 2. f. NO Arg. Arbusto leñoso de la familia de las Leguminosas con ramaje fino y abundante.

->pichanal. 1. m. NO Arg. Terreno poblado de pichanas.

->pichanga. (De or. quechua). 1. f. NO Arg. Vino que no ha terminado de fermentar. 2. f. Col. Escoba de barrer. engaña ~. 1. amb. Arg. engañabobos (|| cosa que engaña o defrauda con su apariencia).

->pichanguear. (Der. del quechua pichanqa, barredero). 1. intr. coloq. Chile. Jugar un partido de fútbol informal.

->pichaque. 1. m. coloq. Ven. Charco pequeño de agua sucia.

->piche (1). 1. adj. El Salv. tacaño (|| miserable). 2. adj. Ven. Dicho de un alimento: Fermentado o revenido. 3. adj. Ven. Dicho de una cosa: Que tiene poco valor o que ha visto reducido su valor o su importancia. 4. m. trigo piche.piche2. (Voz maya). 1. m. C. Rica. Ave palmípeda acuática, que habita en las costas del Pacífico. 2. m. Méx. zanate. hacer alguien ~. 1. loc. verb. C. Rica. Descansar sobre un pie.

->pichel. (Del prov. o fr. pichier). 1. m. Vaso alto y redondo, ordinariamente de estaño, algo más ancho del suelo que de la boca y con su tapa engoznada en el remate del asa. 2. m. C. Rica. Jarra de vidrio, plástico o metal empleada para servir agua o bebidas refrescantes. 3. m. despect. C. Rica. Cara de una persona. 4. f. Nic. Empleada doméstica.

->pichelería. 1. f. Oficio de pichelero.

->pichelero. 1. adj. Nic. Dicho de un hombre de nivel social medio o alto: Que enamora a las empleadas domésticas. 2. m. Fabricante de picheles.

->pichelingue. 1. m. Pirata de mar.

->pichella. (De pichel). 1. m. Ar. Jarro o vasija para medir vino, y cuya cabida es por término medio la mitad de un litro.

->pichete. (Afér. del nahua topi tzintetl). 1. m. Hond. lagartija.

->pichi (1). (De or. mapuche). 1. m. Chile. Arbusto de la familia de las Solanáceas, con flores blancas, solitarias y muy numerosas en el extremo de los ramos tiernos. Se usa en medicina como diurético.pichi2. 1. m. Prenda de vestir femenina, semejante a un vestido sin mangas y escotado, que se pone encima de una blusa, jersey, etc.

->pichí. 1. m. coloq. infant. Arg., Chile y Ur. orina.

->pichica. 1. f. Bol. Trenza de pelo de mujer.

->pichicatear. 1. tr. Hond. y Méx. cicatear.

->pichicatería. 1. f. Hond. y Méx. cicatería.

->pichicato, ta. 1. adj. Hond. y Méx. cicatero.

->pichichuela. 1. f. El Salv. pizca.

->pichihuén. (Del mapuche pichi, pequeño, y huenu, arriba). 1. m. Pez acantopterigio comestible, de las costas de Chile, que suele tener unos 40 cm de longitud.

->pichín. 1. m. coloq. infant. Arg., Chile y Ur. orina.

->pichincha. (Del port. pechincha). 1. f. coloq. Arg., Par. y Ur. ganga (|| cosa apreciable que se adquiere a poca costa).

->pichinchano, na. 1. adj. Natural de Pichincha. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->pichincher, ra. 1. m. y f. coloq. Arg. y Ur. Persona que busca u ofrece pichinchas.

->pichinga. 1. f. V. pichingo.pichingo, ga. 1. adj. NO Arg. pequeño (|| que tiene poco tamaño). 2. m. C. Rica. Recipiente de plástico para conservar o transportar líquidos. 3. f. El Salv. y Nic. Recipiente para transportar líquidos. 4. f. coloq. Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse). a pichinga. 1. loc. adj. El Salv. Muy ebrio. 2. loc. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Harta de otra que molesta mucho o pide muchos favores.

->pichinglis. (Deformac. del ingl. pidgin English). 1. m. pidgin (|| lengua franca de base inglesa).

->pichingo, ga. 1. adj. NO Arg. pequeño (|| que tiene poco tamaño). 2. m. C. Rica. Recipiente de plástico para conservar o transportar líquidos. 3. f. El Salv. y Nic. Recipiente para transportar líquidos. 4. f. coloq. Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse). a pichinga. 1. loc. adj. El Salv. Muy ebrio. 2. loc. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Harta de otra que molesta mucho o pide muchos favores.

->pichintún. 1. m. coloq. Chile. pizca.

->pichiriche. 1. adj. coloq. El Salv. tacaño (|| miserable).

->pichirre. 1. adj. coloq. Ven. tacaño (|| miserable).

->pichirrear. 1. tr. coloq. Ven. Obrar con pichirrería.

->pichirrería. 1. f. coloq. Ven. Acción propia de la persona pichirre.

->pichirruchi. 1. m. Perú. Persona insignificante.

->pichiruche. 1. m. Bol. y Chile. Persona insignificante.

->picho. (Voz maya). 1. m. Méx. zanate.

->pichoa. 1. f. Chile. Planta de la familia de las Euforbiáceas, de raíz gruesa, con muchos tallos, largos de un decímetro o más, poblados de hojas alternas, ovaladas y oblongas que se terminan en umbelas trifidas. Es hierba muy purgante.

->pichola. (De pichel). 1. f. Medida de vino usada en Galicia y equivalente a poco más de un cuartillo.

->pichón. (Del it. piccione, y este del lat. pipio, -onis). 1. m. Pollo de la paloma casera. 2. m. afect. coloq. Persona del sexo masculino. echarle ~ a algo. 1. loc. verb. coloq. Ven. Empezar con decisión y coraje su ejecución. V. tiro de pichón

->pichona. (De pichón, nombre cariñoso). 1. f. afect. coloq. Persona del sexo femenino.

->pichonear. 1. tr. Méx. Ganar a un jugador inexperto.

->pichuelo. 1. m. C. Rica. pequeñez (|| cosa de poca importancia).

->pichula. 1. f. vulg. Chile y Perú. pene.

->pichulear. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. Buscar afanosamente ventajas o ganancias pequeñas en compras o negocios. 2. tr. Chile. tomar el pelo. 3. tr. C. Rica. camaronear (|| tener trabajos ocasionales).

->pichuleo. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Acción y efecto de pichulear.
->pichulero, ra. 1. m. y f. coloq. Arg. Persona que pichulea.
->pichulín. 1. m. infant. Arg. y Ur. pene.
->pichuncho. 1. m. Chile. Bebida preparada con pisco y vermú.
->Picio. más feo que ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Excesivamente fea.
->pícnico, ca. 1. adj. De cuerpo rechoncho y con tendencia a la obesidad.
->picnómetro. 1. m. Fís. Recipiente calibrado para la determinación de densidades mediante pesada.

->pico (1). (Del celtolat. beccus). 1. m. Parte saliente de la cabeza de las aves, compuesta de dos piezas córneas, una superior y otra inferior, que terminan generalmente en punta y les sirven para tomar el alimento. 2. m. Parte puntiaguda que sobresale en la superficie o en el borde o límite de alguna cosa. 3. m. Herramienta de cantero, con dos puntas opuestas aguzadas y enastada en un mango largo de madera, que sirve principalmente para desbastar la piedra. 4. m. Instrumento formado por una barra de hierro o acero, de unos 60 cm de largo y 5 de grueso, algo encorvada, aguda por un extremo y con un ojo en el otro para enastarla en un mango de madera. Es muy usado para cavar en tierras duras, remover piedras, etc. 5. m. Punta acanalada que tienen en el borde algunas vasijas, para que se vierta con facilidad el líquido que contengan, y en los candiles y velones, para que la mecha no arda más de lo necesario. 6. m. Cúspide aguda de una montaña. 7. m. Montaña de cumbre puntiaguda. 8. m. Pañal triangular de los niños, generalmente de tejido afelpado. 9. m. Parte pequeña en que una cantidad excede a un número redondo. 1000 pesetas y 3 de pico. 10. m. Esta misma parte cuando se ignora cuál sea o no se quiere expresar. 100 pesetas y pico. 11. m. Cantidad indeterminada de dinero. 12. m. Pinza de las patas delanteras de los crustáceos. 13. m. Punta o porción de ganado. 14. m. Zool. Órgano chupador de los hemípteros, el cual consiste en un tubo que contiene cuatro cerdas largas y punzantes con las que el animal perfora los tejidos vegetales o animales, haciendo salir de ellos los líquidos de que se alimenta. 15. m. coloq. Boca de una persona. 16. m. coloq. Facundia, expedición y facilidad en el decir. 17. m. coloq. Bol. y Col. beso (|| acción y efecto de besar). 18. m. Chile y C. Rica. pene. ~ barreno. 1. m. pájaro carpintero. ~ cangrejo. 1. m. Mar. cangrejo (|| verga que se ajusta al palo). ~ carpintero. 1. m. pájaro carpintero. ~ de cigüeña. 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Geraniáceas, con tallos velludos y ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas pecioladas, grandes y recortadas en segmentos dentados por el margen, flores pequeñas, amarillentas, en grupillos sobre un largo pedúnculo, y fruto seco, abultado en la base y lo demás de forma cónica muy prolongada, el cual contiene cinco semillas. Es común en España en terrenos incultos. ~ de frasco. 1. m. Ven. tucán. ~ de lapa. 1. com. C. Rica. parlanchín. ~ de oro. 1. m. Persona que habla bien. abrir el ~. 1. loc. verb.

coloq. Intentar hablar o replicar. U. m. con neg. andar alguien a ~s pardos. 1. loc. verb. coloq. Entregarse a cosas inútiles o torpes, por no trabajar y por andarse a la briba, pudiendo aplicarse a las útiles y provechosas. andar de ~s pardos. 1. loc. verb. coloq. Ir de juerga o diversión a sitios de mala nota. a ~ de jarro. 1. loc. adv. U. para explicar la acción de beber sin medida. callar, o cerrar alguien el, o su, ~. 1. locs. verbs. coloqs. callar. 2. locs. verbs. coloqs. Disimular, o no darse por enterado de lo que sabe. cortado a ~. 1. loc. adj. Dicho de un terreno: Con escarpa vertical. de ~. 1. loc. adv. U. refiriéndose al ave que vuela hacia el cazador. 2. loc. adv. coloq. de boquilla (|| fingiendo veracidad). echar mucho ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar en demasía. echarse al ~. 1. loc. verb. C. Rica y Cuba. Dicho del macho: Cubrir a la hembra. 2. loc. verb. C. Rica. acusar (|| denunciar). 3. loc. verb. Cuba y Ven. matar (|| quitar la vida). hacer el ~ a alguien. 1. loc. verb. Mantenerle de comida. hincar el ~ una persona o un animal. 1. loc. verb. coloq. Acabar la vida. irse alguien a, o de ~s pardos. 1. locs. verbs. coloqs. andar de picos pardos. limpiarle a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. P. Rico. matar (|| quitar la vida). llevarse a alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerle una gran ventaja en la ejecución o comprensión de algo, y más regularmente en materia de ciencia. no perderá por su ~. 1. expr. coloq. U. para hacer notar a quien se alaba jactanciosamente. perder, o perderse, alguien por el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Venirle daño por haber hablado lo que no debía. ~ a viento. 1. loc. adv. Entre cazadores, con el viento en la cara. ~ por sí. 1. loc. adv. Cineg. Sin embarazo alguno de capirote ni de otra cosa en el pico del ave de rapiña. poner en ~ a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. Hablar, o dar noticia, de lo que sería mejor tener callado. tener algo en el ~ de la lengua. 1. loc. verb. coloq. tener en la punta de la lengua. tener alguien mucho ~. 1. loc. verb. coloq. Descubrir todo lo que se sabe o hablar más de lo regular. V. azadón de picohora picojarabe de picosombrero de tres picospico2. (Del lat. picus). 1. m. pájaro carpintero. 2. m. Chile. Crustáceo cirrópodo, de forma semejante a la cabeza del ave de su nombre y de carne blanca comestible. ~ verde. 1. m. Ave trepadora, semejante al pájaro carpintero, pero con plumaje verdoso y muy encarnado en el moño de la cabeza. Es común en España. pico-. (De pico1, pequeña cantidad excedente). 1. elem. compos. Significa 'una billonésima (10-12) parte'. Se aplica a nombres de unidades de medida para designar el submúltiplo correspondiente. (Símb. p).

->picodecera. 1. m. Méx. pijuy.

->picofeo. (De pico1 y feo). 1. m. Col. tucán.

->picola. 1. f. Especie de pico de cantero.

->picoleta. 1. f. Ál. pistero (|| vasija pequeña). 2. f. Ar. y Mur. Piqueta de albañil.

->picolete. (Del fr. picolet). 1. m. Grapa dentro de la cerradura, para sostener el pestillo.

->picoloro. 1. m. Cuba. llave inglesa (|| instrumento de hierro para mover tuercas o tornillos).

->picón, na. (De picar). 1. adj. Dicho de un caballo, de un mulo o de un asno: Cuyos dientes incisivos superiores sobresalen de los inferiores, por lo cual no pueden cortar bien la hierba. 2. adj. Picajón, picajoso. 3. adj. Perú. Resentido, disgustado u ofendido por algo. 4. m. Chasco, zumba o burla que se hace a alguien para picarle e incitarle a que ejecute algo. 5. m. Especie de carbón muy menudo, hecho de ramas de encina, jara o pino, que solo sirve para los braseros. 6. m. Arroz quebrantado. 7. m. Pez pequeño de agua dulce, especie de barbo, que tiene la cabeza alargada y el hocico puntiagudo. 8. m. Can. Restos volcánicos que retienen la humedad.

->piconero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende picón (|| carbón). 2. m. Picador de toros.

->picor. 1. m. Desazón que causa algo que pica. 2. m. Escozor que resulta en el paladar por haber comido algo picante.

->picoso, sa. (De picar). 1. adj. Dicho de una persona: Que está muy picada o señalada de viruelas. 2. adj. Méx. Dicho de un guiso: Que tiene exceso de chile. 3. f. germ. Paja menuda de gramíneas seca y triturada.

->picota. (De pico1 y pica1). 1. f. Rollo o columna de piedra o de fábrica, que había a la entrada de algunos lugares, donde se exponían públicamente las cabezas de los ajusticiados, o los reos. 2. f. Variedad de cereza, que se caracteriza por su forma algo apuntada, consistencia carnosa y muy escasa adherencia al pedúnculo. 3. f. Juego de muchachos, en que cada jugador tira un palo puntiagudo para clavarlo en el suelo y derribar el del contrario. 4. f. Parte superior, en punta, de una torre o montaña muy alta. 5. f. Mar. Barra ahorquillada donde descansa el perno sobre el cual gira el guimbaleta.

->picotada. 1. f. picotazo.

->picotazo. 1. m. Acción y efecto de picar un ave, un reptil o un insecto.

->picote. (En port. picoto y picote). 1. m. Tela áspera y basta de pelo de cabra. 2. m. Cierta tela de seda muy lustrosa con la que se hacían vestidos. 3. m. Vestido tosco.

->picoteado, da. (Del part. de picotear). 1. adj. Dicho de la fruta: picoteada por las aves. 2. adj. Que tiene picos.

->picotear. (De pico1). 1. tr. Dicho de un ave: Golpear o herir con el pico. 2. intr. Dicho de un caballo: Mover de continuo la cabeza, de arriba hacia abajo y viceversa. 3. intr. coloq. Hablar mucho de cosas inútiles e insustanciales. 4. intr. picar (|| tomar una ligera porción de un alimento). U. t. c. tr. 5. prnl. coloq. Dicho de las mujeres: Contender o reñir entre sí, diciéndose palabras más o menos desagradables.

->picoteo. 1. m. Acción y efecto de picotear.

->picotería. (De picotero). 1. f. p. us. Prurito de hablar.

->picotero, ra. (De picotear, hablar). 1. adj. coloq. Que habla mucho y sin substancia ni razón, o dice lo que debía callar. U. t. c. s.

->picotillo. 1. m. Picote de inferior calidad.

->picotín. 1. m. Cuarta parte del cuartal (|| duodécima parte).

->picrato. (Del gr. o, amargo). 1. m. Quím. Sal del ácido pícrico.

->pícrico. (Del gr. o, amargo). V. ácido pícrico

->pictografía. (Del lat. pictus, part. pas. de pingere, pintar, y -grafía). 1. f. Escritura ideográfica que consiste en dibujar los objetos que han de explicarse con palabras.

->pictográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la pictografía.

->pictograma. (Del lat. pictus, pintado, y -grama). 1. m. Signo de la escritura de figuras o símbolos.

->pictóricamente. 1. adv. m. De modo pictórico, a la manera pictórica. 2. adv. m. Desde el punto de vista pictórico.

->pictórico, ca. (Del lat. pictor, -oris, pintor). 1. adj. Perteneciente o relativo a la pintura. 2. adj. Adecuado para ser representado en pintura.

->picuala. 1. f. Cuba. Arbusto de la familia de las Combretáceas, de hojas enteras y ovales, y flores en espigas muy fragantes, que cambian de color durante el día.

->picuda. 1. f. V. picudo. picudo, da. (De pico¹). 1. adj. Que tiene pico. 2. adj. Que tiene forma de pico. 3. adj. Que tiene hocico. 4. adj. coloq. Dicho de una persona: Que habla mucho e insustancialmente. 5. adj. Cuba De mal gusto. Apl. a pers., u. t. c. s. 6. adj. Méx. sagaz (|| astuto). 7. m. Asador, espetón. 8. m. El Salv. y Méx. Insecto muy dañino que destruye la planta del algodón. 9. f. Col., P. Rico y Ven. barracuda. picudo del algodón. 1. m. Méx. picudo (|| insecto).

->picudear. 1. tr. El Salv. Extraer los picudos de las plantas de algodón.

->picudilla. (Del dim. de picudo). 1. f. Ave zancuda, de unos 20 cm de longitud desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 35 de envergadura, con pico delgado, largo y negruzco, cabeza pequeña, alas agudas, cola corta y redonda, plumaje de color pardo oscuro en la cabeza, lomo y alas, blanquecino en el pecho y vientre y transversalmente rayado de blanco y negro en la cola, tarsos largos, finos y de color verde muy oscuro, lo mismo que los pies. Prefiere los parajes húmedos, se alimenta de insectos y gusanos, que busca entre la tierra, y es ave de paso en España. V. aceituna picudilla

->picudo, da. (De pico¹). 1. adj. Que tiene pico. 2. adj. Que tiene forma de pico. 3. adj. Que tiene hocico. 4. adj. coloq. Dicho de una persona: Que habla mucho e insustancialmente. 5. adj. Cuba De mal gusto. Apl. a pers., u. t. c. s. 6. adj. Méx. sagaz (|| astuto). 7. m. Asador, espetón. 8. m. El Salv. y Méx. Insecto muy dañino que destruye la planta del algodón. 9. f. Col., P. Rico y Ven. barracuda. picudo del algodón. 1. m. Méx. picudo (|| in-

secto).

->picunche. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que vivía en el valle central de Chile. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los picunches. 3. m. Lengua hablada por los picunches.

->picuy. 1. m. Méx. pijuy.

->picuya. 1. f. C. Rica. Hormiga diminuta que pica. 2. f. C. Rica. Persona que gusta de molestar e importunar.

->pidén. (Del mapuche pideñ). 1. m. Chile. Ave parecida a la gallareta o foja española. Es de color aceitunado por encima y rojizo por el vientre, pico rojo en la base, que se va tornando azulado y verdoso en el extremo, ojos purpúreos y tarsos y pies rojos. Frecuenta las riberas y se alimenta de gusanos y vegetales. Es muy huidiza y su canto es melodioso.

->pidgin. (Del ingl. pidgin, y este quizá de *business*, negocio, según la pronunciación china del término). 1. m. Lengua mixta usada como lengua franca en puertos y otros lugares entre hablantes de diferente origen lingüístico. 2. m. Lengua franca creada sobre una base de origen inglés.

->pidiche. 1. adj. El Salv. pedigüeño.

->pidintero. (De pedir). 1. m. Pordiosero, mendigo.

->pídola. 1. f. Juego de muchachos que consiste en saltar por encima de uno encorvado.

->pidón, na. 1. adj. coloq. Que pide con frecuencia e importunidad. U. t. c. s.

->pie. (Del lat. *pes*, *pedis*). 1. m. Extremidad de cualquiera de los dos miembros inferiores del hombre, que sirve para sostener el cuerpo y andar. 2. m. Parte análoga en otros animales. 3. m. Base o parte en que se apoya algo. 4. m. Tallo de las plantas. 5. m. Tronco del árbol. 6. m. Planta entera. 7. m. Poso, hez, sedimento. 8. m. Masa cilíndrica de uva pisada ya en el lagar y que, ceñida apretadamente con una tira de pleita, se coloca debajo de la prensa para exprimirla y sacar el mosto. 9. m. Lana estambrada para las urdimbres. 10. m. Imprimación que se usa en los tintes para asegurar y dar permanencia al color que definitivamente se emplea. 11. m. En las medias, calcetines o botas, parte que cubre el pie. 12. m. Cada una de las partes, de dos o más sílabas, de que se compone y con que se mide un verso en aquellas poesías que, como la griega y la latina, atienden a la cantidad. 13. m. En el juego, el último en orden de quienes juegan, a distinción del primero, llamado mano. 14. m. Palabra con que termina lo que dice un actor en una representación dramática, cada vez que a otro le toca hablar. 15. m. Medida de longitud usada en muchos países, aunque con varia dimensión. 16. m. Regla, planta, uso o estilo. Se puso sobre el pie antiguo. 17. m. Parte final de un escrito. Al pie de la carta Cabeza y pie del testamento. 18. m. Espacio en blanco que queda en la parte inferior del papel, después de terminado. 19. m. Nombre o título de una persona o corporación a la que se dirige un escrito y que se pone al pie de este. 20. m.

Explicación o comentario breve que se pone debajo de las ilustraciones de prensa. 21. m. Parte opuesta en algunas cosas a la que es principal en ellas, llamada cabecera. U. m. en pl. Los pies de la iglesia A los pies de la cama 22. m. Fundamento, principio o base para algo. 23. m. Ocasión o motivo de hacerse o decirse algo. Dar pie Tomar pie 24. m. Geom. En una línea trazada desde un punto hacia una recta o un plano, punto en que la línea corta a la recta o al plano. 25. m. Zool. Porción musculosa del cuerpo de los moluscos, con función fundamentalmente locomotora, de forma distinta según las especies. 26. m. Bol. y Chile. señal (|| cantidad que se adelanta en algunos contratos). 27. m. desus. Cada uno de los metros que se usan para versificar en la poesía castellana. 28. m. pl. Agilidad y ligereza en el caminar. Muchos, buenos pies ~ ambulacral. 1. m. Zool. Cada uno de los apéndices tubuliformes y eréctiles, a veces terminados en ventosa, que salen por pequeños orificios del dermatoesqueleto de los equinodermos. Intervienen en la función respiratoria de estos animales y en muchos casos actúan como órganos de locomoción. ~ cavo. 1. m. El que tiene un arco plantar muy acusado. ~ columbino. 1. m. onquiles. ~ de altar. 1. m. Emolumentos que se dan a los curas y otros ministros eclesiásticos por las funciones que ejercían, además de la congrua o renta que tienen por sus prebendas o beneficios. ~ de amigo. 1. m. Aquello que sirve para afirmar y fortalecer algo. 2. m. Instrumento a modo de horquilla, que se ponía debajo de la barba a los reos a quienes se azotaba o se exponía públicamente, para impedirles que bajasen la cabeza y ocultasen el rostro. ~ de atleta. 1. m. Med. Infección por hongos en los pies, especialmente entre los dedos. ~ de banco. 1. m. coloq. Dicho necio o impertinente. ~ de becerro. 1. m. aro2. ~ de burro. 1. m. bálano (|| crustáceo cirrópodo). ~ de cabalgar. 1. m. pie izquierdo del jinete. 2. m. pie izquierdo de la cabalgadura. ~ de cabra. 1. m. Palanqueta hendida por uno de sus extremos en forma de dos uñas u orejas. 2. m. percebe. ~ de carnero. 1. m. Mar. Puntal que va desde la escotilla hasta la sobrequilla y tiene a trechos unos pedazos de madera, por donde baja la gente de mar a la bodega. ~ de cueca. 1. m. Chile. Cada una de las partes en que se divide el baile popular de la cueca. ~ de fuerza. 1. m. Am. Tropas de un país. 2. m. p. us. Parte primera, por pequeña que sea, sobre la que se forma un cuerpo militar. ~ de gallina. 1. m. quijones. ~ de gallo. 1. m. Lance en el juego de damas, que se hace cuando uno de los jugadores tiene tres damas y la calle mayor, y el otro solo una dama; y el que tiene las tres las pone en una figura que se asemeja al pie de gallo, para que el contrario pierda la suya sin pasar de doce jugadas. 2. m. pata de gallina. 3. m. pie de banco. 4. m. Mar. Atadura de tres ramales anudados a un cordel. 5. m. p. us. Armadura de hierro de donde colgaban las sopandas o correones de los antiguos coches. ~ de gato. 1. m. patilla (|| parte de la llave de algunas armas de fuego). ~ de gibao. 1. m. Danza aristocrática corriente en España hasta mediados del siglo XVII. ~ de imprenta. 1. m. Expresión de la oficina, lugar y año de la impresión, que suele ponerse al principio o al fin de los libros y otras

publicaciones. ~ de león. 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Rosáceas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro a cinco decímetros, hojas algo abrazadoras, plegadas y hendidas en cinco lóbulos dentados, algo parecidos al pie del león, y flores pequeñas y verdosas, en corimbos terminales. Es común en España y se ha empleado en cocimientos como tónica y astringente. ~ de liebre. 1. m. Especie de trébol muy común en terrenos arenosos de España. Tiene el tallo derecho, de dos decímetros y medio de alto, delgado, muy ramoso y lleno de vello blanco, así como las hojas, que son pequeñas y puntiagudas. Las flores son encarnadas, pequeñas, muy vellosas y suaves, y nacen formando una espiga blancuzca de forma oval. ~ de montar. 1. m. pie de cabalgar. ~ de paliza. 1. m. Tunda, zurra. ~ de paloma. 1. m. onoquiles. ~ derecho. 1. m. Arq. Madero que en los edificios se pone verticalmente para que cargue sobre él algo. 2. m. Madero que se usa en posición vertical. ~ de rey. 1. m. Mec. calibre (|| instrumento que mide diámetros). ~ de tierra. 1. m. palmo de tierra. ~ forzado. 1. m. Verso o rima fijados de antemano a los que debe atenerse una composición poética. ~ geométrico. 1. m. Medida de longitud de los antiguos romanos, que tiene con el pie de Castilla la relación de 1000 a 923. ~ plano. 1. m. El que tiene un arco plantar casi plano. ~ quebrado. 1. m. Verso corto, de cinco sílabas a lo más, y de cuatro generalmente, que alterna con otros más largos en ciertas combinaciones métricas. siete ~s de tierra. 1. m. pl. sepultura (|| hoyo para enterrar un cadáver). a cuatro ~s. 1. loc. adv. a gatas. al ~. 1. loc. adv. Junto a algo o al lado de ello. Al pie del árbol 2. loc. adv. aproximadamente. Me dio al pie de 1000 pesetas al ~ de la cuesta. 1. loc. adv. Al principio de una empresa larga o difícil. al ~ de la letra. 1. loc. adv. literalmente. 2. loc. adv. Enteramente y sin variación, sin añadir ni quitar nada. U. t. en sent. fig. andar alguien de ~ quebrado. 1. loc. verb. coloq. andar de capa caída. andar alguien en un ~, o en un ~ como grulla, o como las grullas. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer las cosas con diligencia y presteza. a ~. 1. loc. adv. andando (|| dando pasos). a ~ de fábrica. 1. loc. adv. U. hablando del valor primitivo que tiene una cosa en el sitio donde se fabrica. a ~ de obra. 1. loc. adv. U. a propósito del valor que tienen, puestos en el sitio donde se construye una casa u otra obra, los materiales que en ella se han de emplear. a ~ enjuto. 1. loc. adv. Sin mojarse los pies al andar. 2. loc. adv. Sin zozobras ni peligros, o sin fatiga ni trabajo. a ~ firme. 1. loc. adv. Sin apartarse del sitio que se ocupa. 2. loc. adv. Constante o firmemente, con entereza o con seguridad. a ~ juntillas, o a ~ juntillo, o a ~s juntillas. 1. locs. advs. Con los pies juntos. Saltó a pie juntillas 2. locs. advs. Sin discusión. Creer a pie juntillas Negar a pie juntillo a ~ llano. 1. loc. adv. Sin escalones. 2. loc. adv. Fácilmente, sin embarazo ni impedimento. a ~ pelado. 1. loc. adv. coloq. Chile. Con los pies desnudos. a ~ quedo. 1. loc. adv. Sin mover los pies, sin andar. 2. loc. adv. Sin trabajo o diligencia propia. arrastrar alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar ya muy viejo. asentar alguien el ~. 1. loc. verb. Pisar seguro, sentar el pie con firmeza. 2. loc. verb. Proceder con tiento y madurez en sus opera-

ciones, por la experiencia o escarmiento que ya tiene. besar los ~s a alguien. 1. loc. verb. U. de palabra o por escrito, hablando con personas reales, por respeto y sumisión, y con damas, por cortesanía y rendimiento. buscarle tres, o cinco, ~s al gato. 1. locs. verbs. Buscar soluciones o razones faltas de fundamento o que no tienen sentido. 2. locs. verbs. coloqs. Empeñarse en cosas que pueden acarrear daño. caer de ~, o de ~s alguien. 1. locs. verbs. Tener suerte. cerrado como ~ de muleto. 1. loc. adj. coloq. De genio duro y obstinado, que no atiende a razones. cojear alguien del mismo ~ que otra persona. 1. loc. verb. coloq. Adolecer del mismo vicio o defecto que ella. comerle a alguien los ~s. 1. loc. verb. Tener prisa por ir a alguna parte. comer por los ~s a alguien. 1. loc. verb. Ocasionalmente gastos excesivos, serle muy gravoso. con buen ~. 1. loc. adv. Con suerte, con dicha. con el ~ derecho. 1. loc. adv. Con buen agüero, con buena fortuna. con el ~ izquierdo. 1. loc. adv. Con mal agüero, con mala fortuna. con los ~s. 1. loc. adv. Mal, desacertadamente. Hacer con los pies algo con mal ~. 1. loc. adv. Con mala suerte o desdicha. con ~, o ~s, de plomo. 1. locs. advs. coloqs. Despacio, con cautela y prudencia. Andar, ir con pies de plomo con un ~ en el hoyo, en el sepulcro, o en la sepultura. 1. locs. advs. coloqs. Cercano a la muerte. cortar por el ~. 1. loc. verb. Echar abajo los árboles, cortándolos a ras de tierra. dar con el ~ a alguien o a algo. 1. loc. verb. Tratar con desprecio o poca estimación. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Servirle de apoyo. dar a alguien el ~ y tomarse este la mano. 1. loc. verb. coloq. Ofrecer ayuda a alguien, y propasarse este, tomándose otras libertades con ocasión de la que se le permite. dar ~. 1. loc. verb. Ofrecer ocasión o motivo para algo. dar por el ~ a algo. 1. loc. verb. Derribarlo o destruirlo del todo. de a ~. 1. loc. adj. Dicho de un soldado, de un guarda, de un montero, etc.: Que no van a caballo para su cometido. 2. loc. adj. Dicho de una persona: Normal y corriente. dejar a alguien a ~. 1. loc. verb. Quitarle la conveniencia o empleo que tenía, dejarle desacomodado. del ~ a la mano. 1. expr. De un instante para otro. de ~, o de ~s. 1. locs. advs. en pie. de ~s a cabeza. 1. loc. adv. enteramente. echar el ~ adelante a alguien. 1. loc. verb. coloq. Aventajarle, excederle en algo. echar el ~ atrás. 1. loc. verb. dar marcha atrás. 2. loc. verb. coloq. No mantenerse firme en el puesto que se ocupa o en la resolución que se tiene. echar ~ a tierra. 1. loc. verb. Descabargar o bajarse de un vehículo. echarse a los ~s de alguien. 1. loc. verb. Manifestar acatamiento y sumisión. en buen ~. 1. loc. adv. En buen estado, en el orden debido. 2. loc. adv. con buen pie. en ~. 1. loc. adv. Denota que alguien se ha levantado ya de la cama restablecido de una enfermedad, o que no hace cama por ella. 2. loc. adv. U. para explicar la forma de estar o ponerse alguien derecho, erguido o afirmado sobre los pies. 3. loc. adv. Con permanencia y duración, sin destuirse, derogarse ni acabarse. en ~ de guerra. 1. loc. adj. Dicho de un ejército: Que en tiempo de paz se halla apercebido y preparado para entrar en campaña. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Dicho de una plaza, de una comarca o de una nación: Que se arma y pertrecha de todo lo ne-

cesario para combatir. U. t. c. loc. adv. 3. loc. adj. Preparado para una acción intensa. entrar con buen ~, o con el ~ derecho, o con ~ derecho. 1. locs. verbs. Empezar a dar acertadamente los primeros pasos en un asunto. estar a los ~s de alguien. 1. loc. verb. besar los pies. estar alguien a los ~s de los caballos. 1. loc. verb. Estar muy abatido y despreciado. estar alguien al ~ del cañón. 1. loc. verb. coloq. No desatender ni por un momento un deber, una ocupación, etc. estar alguien con el ~ en el estribo. 1. loc. verb. Estar dispuesto y próximo a hacer un viaje o emprender un camino. 2. loc. verb. Estar próximo a la muerte. estar alguien con un ~ en el aire. 1. loc. verb. coloq. Estar en situación o posición inestables. estar en ~ algo. 1. loc. verb. Permanecer, durar. estar alguien en un ~, o en un ~ como grulla, o como las grullas. 1. locs. verbs. coloqs. andar en un pie. faltarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. Perder el equilibrio. hacer a alguien levantar los ~s del suelo. 1. loc. verb. Inquietarle, obligándole a ejecutar lo que no pensaba. hacer ~. 1. loc. verb. En los lagares, preparar el montón de uva o de aceituna que se ha de pisar. 2. loc. verb. Tocar el fondo para poder mantener la cabeza fuera del agua. 3. loc. verb. Afirmarse o ir con seguridad en un proyecto o intento. 4. loc. verb. Pararse o estar de asiento en una parte o lugar. herir de ~ y de mano. 1. loc. verb. Temblar violentamente. ir alguien por su ~. 1. loc. verb. Ir andando. 2. loc. verb. Valerse por sí mismo. ir alguien por su ~ a la pila. 1. loc. verb. Era u. para motejar a alguien de cristiano nuevo, por lo tardío de su bautismo. Ársese los ~s a alguien. 1. loc. verb. Escurrirse o deslizarse. 2. loc. verb. Sentirse fuertemente atraído por algo. 3. loc. verb. Cometer por imprudencia una falta o desacierto. irse alguien por ~s, o por sus ~s. 1. locs. verbs. Huir, escapar. juntos los ~s. 1. loc. adv. a pie juntillas. más viejo que andar a ~. 1. loc. adj. Muy viejo o antiguo. meter el ~. 1. loc. verb. coloq. Introducirse en una casa, o bien en un asunto o dependencia. meter un ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Empezar a experimentar adelantamiento en el logro de su pretensión. mirarse alguien a los ~s. 1. loc. verb. Reconocer las faltas o defectos que tiene, para no envanecerse. nacer alguien de ~, o de ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Tener buena suerte. no bullir alguien ~ ni mano. 1. loc. verb. Permanecer inmóvil, como muerto. no dar alguien ~ con bola. 1. loc. verb. Hacer mal las cosas por ignorancia o aturdimiento. no dar ~ ni patada. 1. loc. verb. coloq. No hacer en una materia diligencia alguna. no dejar a alguien sentar el ~ en el suelo. 1. loc. verb. coloq. Traerlo continuamente ajetreado, sin ocio ni descanso. no irse algo por ~s. 1. loc. verb. Tenerlo asegurado, no ser fácil que deje de lograrse. no llegarle a alguien al ~. 1. loc. verb. Ser muy inferior a él en alguna prenda o habilidad. no llevar algo ~s ni cabeza. 1. loc. verb. coloq. no tener pies ni cabeza. no poderse tener alguien en ~. 1. loc. verb. Padecer gran debilidad. no poner alguien los ~s en el suelo. 1. loc. verb. Correr o caminar con gran ligereza o velocidad. no tener algo ~s ni cabeza. 1. loc. verb. coloq. No tener orden ni concierto. parar los ~s a alguien que se comporta de una manera inconveniente o descomedida. 1. loc. verb. coloq. Detener o interrumpir

su acci3n. pasar del ~ a la mano. 1. loc. verb. Dicho de una bestia: Tener el paso tan largo, que con el pie pisa m3s adelante de donde pis3 con la mano. perder ~. 1. loc. verb. Dicho de alguien que entra en el mar, en un r3o, lago, etc.: No encontrar el fondo en el agua. 2. loc. verb. Confundirse y no hallar salida en el discurso. ~ adelante. 1. loc. adv. Con adelantamiento o mejora en lo que se pretende. No he podido ir pie adelante ~ ante ~. 1. loc. adv. paso a paso. ~ a tierra. 1. expr. U. para mandar a alguien que se apeee de la caballer3a. 2. expr. U. dirigi3ndose a alguien que est3 en un lugar alto para decirle que baje. 3. loc. adj. Desmontado del caballo. ~ atr3s. 1. loc. adv. U. para explicar la p3rdida, detenci3n o atraso en lo que se intenta. ~ con bola. 1. expr. coloq. Justamente, sin sobrar ni faltar nada. ~ con ~. 1. loc. adv. Muy cerca una persona de otra. ~s, 3 para qu3 os quiero? 1. expr. Denota la resoluci3n de huir de un peligro. poner a alguien a los ~s de los caballos. 1. loc. verb. coloq. Tratarlo o hablar de 3 con el mayor desprecio. poner a alguien el ~ sobre el cuello, o el pescuezo. 1. locs. verbs. Humillarlo o sujetarlo. poner los ~s en una parte. 1. loc. verb. Estar en ella. U. m. con neg. poner alguien los ~s en el suelo. 1. loc. verb. coloq. Levantarse de la cama. poner ~s con cabeza las cosas. 1. loc. verb. coloq. Confundirlas, trastornarlas, contra el orden regular. poner alguien ~s en pared. 1. loc. verb. coloq. Mantenerse con tenacidad en su opini3n, insistir con empe3o. poner ~s en polvorosa. 1. loc. verb. coloq. Huir, escapar. ponerse a los ~s de alguien. 1. loc. verb. besar los pies. ponerse alguien de ~s en algo. 1. loc. verb. Entenderlo o comprenderlo. por ~s. 1. loc. adv. Corriendo, alej3ndose r3pidamente de un lugar. Salir, salvarse, irse por pies quedar a los ~s de alguien. 1. loc. verb. besar los pies. quedarse alguien a ~. 1. loc. verb. coloq. No haber podido servirse del veh3culo en que se propon3a viajar. saber de qu3 ~ cojea alguien. 1. loc. verb. coloq. Conocer a fondo el vicio o defecto moral de que adolece. sacar con los ~s por delante a alguien. 1. loc. verb. coloq. Llevarlo a enterrar. sacar a alguien el ~ del lodo. 1. loc. verb. coloq. Sacarlo de un apuro. sacar los ~s a un ni3o. 1. loc. verb. coloq. Vestirlo de corto. sacar los ~s de las alforjas. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona t3mida, vergonzosa o comedida: Empezar a atreverse a hablar o a hacer algunas cosas. sacar los ~s del plato, o del tiesto. 1. locs. verbs. coloqs. excederse. ser ~s y manos de alguien. 1. loc. verb. Servirle en todos sus asuntos. sin ~s ni cabeza. 1. loc. adv. coloq. Sin orden ni concierto. tener a alguien debajo de los ~s. 1. loc. verb. tener el pie sobre el cuello. tener alguien el ~ en dos zapatos. 1. loc. verb. Solicitar o esperar dos o m3s conveniencias para lograr la que antes pudiese. tener alguien el ~ en el estribo. 1. loc. verb. estar con el pie en el estribo. tener a alguien el ~ sobre el cuello, o el pescuezo. 1. locs. verbs. Tenerlo humillado o sujeto. tener alguien los dos ~s en alg3n lugar. 1. loc. verb. coloq. Ser pr3cticamente segura o inminente la marcha a alg3n lugar. tener ~s. 1. loc. verb. Andar o correr ligera y velozmente. tener un ~ dentro. 1. loc. verb. coloq. meter un pie. tener un ~ dentro y otro fuera. 1. loc. verb. coloq. Estar indeciso o

en una situación ambigua. tomar ~ algo. 1. loc. verb. Arraigar o coger fuerza. tomar alguien ~ de algo. 1. loc. verb. Valerse o tomar ocasión y pretexto de ello. traer a alguien debajo de los ~s. 1. loc. verb. tener el pie sobre el cuello. tres ~s, o un ~, a la francesa. 1. locs. advs. coloqs. Inmediatamente, con rigor. un ~ tras otro. 1. loc. adv. U. para despedir a alguien o para decirle que se vaya, recordándole festivamente el modo de andar. vestirse alguien por los ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser del sexo masculino. volver ~ atrás alguien. 1. loc. verb. Retroceder del camino o propósito que seguía. — V. aceite de pie agua de pie Árbol de pie arco del pie clavo de pie copla de pie quebrado cosecha en pie escudero de a pie ganado en pie hombre de a pie lanzada de a pie llave del pie razón de pie de banco salida de pie de banco

->piEDAD. (Del lat. pietas, -atis). 1. f. Virtud que inspira, por el amor a Dios, tierna devoción a las cosas santas, y, por el amor al prójimo, actos de amor y compasión. 2. f. Amor entrañable que consagramos a los padres y a objetos venerandos. 3. f. Lástima, misericordia, conmiseración. 4. f. Representación en pintura o escultura del dolor de la Virgen María al sostener el cadáver de Jesucristo descendido de la cruz. V. monte de piedad

->piEdemonte. 1. m. Ven. falda (|| parte baja de un monte). El piedemonte andino.

->piEdra. (Del lat. petra). 1. f. Sustancia mineral, más o menos dura y compacta, que no es terrosa ni de aspecto metálico. 2. f. Trozo de roca tallado para la construcción. 3. f. piedra labrada con alguna inscripción o figura. Se hallan escrituras, piedras y otros vestigios que aseguran esta verdad 4. f. cálculo (|| concreción anormal en la vejiga). 5. f. Granizo grueso. 6. f. En ciertos juegos, tanto con que se señalan los puntos ganados. 7. f. Aleación de hierro y cerio que, moldeada en trozos pequeños, se emplea en los encendedores de bolsillo para producir la chispa. 8. f. Muela de molino. 9. f. Lugar o sitio donde se dejaban los niños expósitos. 10. f. Pedernal que se aseguraba en el pie de gato de las armas de chispa para que al disparar chocase con el rastrillo y diese fuego. ~ afiladera, o ~ aguzadera. 1. f. asperón1. ~ alumbre. 1. f. alumbre. ~ amoladera. 1. f. asperón1. ~ angular. 1. f. La que en los edificios hace esquina, juntando y sosteniendo dos paredes. 2. f. Base o fundamento principal de algo. ~ azufre. 1. f. azufre. ~ bezar. 1. f. bezoar. ~ bornera. 1. f. piedra negra de la que en algunas partes se hacen muelas de molino. ~ calaminar. 1. f. calamina (|| carbonato de cinc). ~ ciega. 1. f. La preciosa que no tiene transparencia. ~ de afilar, o ~ de amolar. 1. f. asperón1. ~ de cal. 1. f. caliza. ~ de chispa. 1. f. pedernal. ~ de escándalo. 1. f. Origen o motivo de escándalo. ~ de escopeta, o ~ de fusil. 1. f. pedernal. ~ del águila. 1. f. etites. ~ de la ijada. 1. f. Nombre que los conquistadores de América dieron al jade. ~ de la Luna, o ~ de las Amazonas. 1. f. labradorita. ~ del escándalo. 1. f. piedra de escándalo. ~ del Labrador, o ~ del Sol. 1. f. labradorita. ~ de lumbre. 1. f. pedernal. ~ de Moca. 1. f. Calcedonia con dendritas. ~ de moler. 1. f. Am. La de buen tamaño, con una cara cóncava o plana sobre la cual

una persona desliza otra piedra llamada mano, para triturar diversos tipos de granos. ~ de pipas. 1. f. espuma de mar. ~ de rayo. 1. f. Hacha de piedra pulimentada, que cree el vulgo proceder de la caída de un rayo. ~ de toque. 1. f. Jaspe granoso, generalmente negro, que emplean los plateros para toque. 2. f. Aquello que conduce al conocimiento de la bondad o malicia de algo. ~ divina. 1. f. Med. Mezcla de alumbre, vitriolo azul, nitro y alcanfor, que se usa como colirio. ~ dura. 1. f. piedra de naturaleza del pedernal, como la calcedonia, el ópalo y otras. ~ falsa. 1. f. La natural o artificial que imita las preciosas. ~ filosofal. 1. f. Materia con que los alquimistas pretendían hacer oro artificialmente. ~ fina. 1. f. piedra preciosa. ~ franca. 1. f. La que es fácil de labrar. ~ fundamental. 1. f. La primera que se pone en los edificios. 2. f. Origen y principio de donde dimana algo, o que le sirve como de base y fundamento. ~ imán. 1. f. imán (|| mineral). ~ infernal. 1. f. Nitrato de plata empleado en cirugía para quemar y destruir carnosidades. ~ inga. 1. f. pirita. ~ jabaluna. 1. f. And. piedra caliza de color oscuro, como el del jabalí, cuando está mojada. ~ jaspe. 1. f. jaspe. ~ judaica. 1. f. judaica. ~ lipes, o ~ lipis. 1. f. vitriolo azul. ~ litográfica. 1. f. Mármol algo arcilloso, de grano fino, en cuya superficie alisada se dibuja o graba lo que se quiere estampar. ~ loca. 1. f. espuma de mar. ~ mármol. 1. f. mármol. ~ melodreña. 1. f. asperón¹. ~ meteórica. 1. f. aerolito. ~ molar. 1. f. Arenisca de cemento silíceo, muy tenaz y resistente, de la cual se fabrican las muelas de molino. ~ nefrítica. 1. (Porque con ella se hacían antiguamente amuletos para curar el mal de riñones). f. jade. ~ ollar. 1. f. Variedad de serpentina compuesta principalmente de talco y clorita, de la cual se tallan vasijas en algunos países. ~ oniquina. 1. f. ónique. ~ oscilante. 1. f. La de gran tamaño y forma comúnmente redondeada que con facilidad se mueve, por estar en equilibrio sobre otra. ~ palmeada. 1. f. La que en su fractura presenta estrías parecidas a hojas de palma. ~ pómez. 1. f. piedra volcánica, esponjosa, frágil, de color agrisado y textura fibrosa, que raya el vidrio y el acero y es muy usada para desgastar y pulir. ~ preciosa. 1. f. La que es fina, dura, rara y por lo común transparente, o al menos translúcida, y que tallada se emplea en adornos de lujo. ~ rodada. 1. f. canto rodado. ~ seca. 1. f. La que se emplea en la mampostería en seco. ~ viva. 1. f. peña viva. ~ voladora. 1. f. Rueda de piedra, sujeta por un eje horizontal que gira con movimientos de rotación y traslación alrededor del árbol del alfarje en los molinos de aceite. Algunos alfarjes tienen dos o tres de diferente tamaño y colocadas en escala gradual para que puedan producir los efectos del rulo. ablandar las ~s un caso lastimoso. 1. loc. verb. Excitar gran compasión. a ~ y lodo. 1. loc. adj. Dicho de una puerta, de una ventana, etc.: Completamente cerrada. bien está la ~ en el agujero. 1. expr. coloq. U. para advertir que las personas o las cosas no se deben sacar del lugar que les corresponde. de ~. 1. loc. adj. coloq. Atónito, paralizado por la sorpresa. Se quedó de piedra al conocer la fecha de la boda echar a, o en, la ~. 1. locs. verbs. Dejar a los hijos en una casa de expósitos, también llamada de la piedra, por la que había en una concavidad para que los

dejaran allí. echar la primera ~. 1. loc. verb. poner la primera piedra. échese una ~ en la manga. 1. expr. U. para reconvenir a alguien por haber caído en la misma culpa que reprende. hablar las ~s. 1. loc. verb. hablar las paredes. 2. loc. verb. Producirse consecuencias extraordinarias o escandalosas, desmesuradas, etc. hallar alguien la ~ filosofal. 1. loc. verb. Hallar modo oculto de hacer caudal o de ser rico. hasta las ~s. 1. loc. sust. Todos sin excepción. levantarse las ~s contra alguien. 1. loc. verb. U. para ponderar las muchas desgracias que acaecen a alguien, o con que se denota su mala reputación. menos da una ~. 1. expr. coloq. U. para aconsejar a alguien que se conforme con lo que pueda obtener, aunque sea muy poco. no dejar alguien ~ por mover. 1. loc. verb. Poner todas las diligencias y medios para conseguir un fin. no dejar ~ sobre ~. 1. loc. verb. Quedar en completa destrucción y ruina un edificio, ciudad o fortaleza. no quedarle a alguien ~ por mover. 1. loc. verb. no dejar piedra por mover. no quedar ~ sobre ~. 1. loc. verb. no dejar piedra sobre piedra. poner la primera ~. 1. loc. verb. Ejecutar la ceremonia de asentar la piedra fundamental en un edificio notable que se quiere construir. 2. loc. verb. coloq. Dar principio a una pretensión o negocio. señalar con ~ blanca. 1. (Porque los antiguos señalaban los días afortunados con una piedra blanca). loc. verb. Celebrar con aplauso y regocijo el día feliz y dichoso. señalar con ~ negra. 1. (Porque los antiguos señalaban los días desgraciados con una piedra negra). loc. verb. Lamentar y llorar el día aciago y desdichado. ser la ~ del escándalo alguien o algo. 1. loc. verb. Ser el motivo u origen de una disensión, cuestión o pendencia, y, en consecuencia, ser el blanco de la indignación y ojeriza de todos. tener alguien su ~ en el rollo. 1. loc. verb. Ser persona de distinción en el pueblo y corresponderle lugar en las cosas de atención y honra. tirar alguien la ~ y esconder la mano. 1. loc. verb. Hacer daño a otra persona, ocultando que se lo hace. tirar alguien piedras. 1. loc. verb. coloq. Estar loco o muy irritado. tirar alguien piedras a su tejado. 1. loc. verb. coloq. Conducirse de manera perjudicial a sus intereses. V. azúcar piedrabanco de piedracarbón de piedracartón piedraEdad de Piedraenfermedad de la piedrahijo de la piedrajabón de piedramal de piedraniño de la piedra paujé de piedrasal piedra

->pedrero. 1. m. El Salv., Hond. y Ven. pedregal.

->pedrín. 1. m. Nic. gravilla.

->piejo. (Del lat. pediculus). 1. m. vulg. piojo.

->piel. (Del lat. pellis). 1. f. Tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animal, que en los vertebrados está formado por una capa externa o epidermis y otra interna o dermis. 2. f. Cuero curtido. 3. f. Cuero curtido de modo que se conserve por fuera su pelo natural. Sirve para forros y adornos y para prendas de abrigo. 4. f. Epicarpio de ciertos frutos, como las ciruelas, las peras, etc. ~ de ángel. 1. f. Tela de seda parecida al raso, pero menos rígida y con menos brillo que este. ~ de cordero. 1. f. Apariencia inofensiva y bondadosa que encubre propósitos, normalmente negativos, que no se corresponden con ella. ~ de gallina. 1. f. carne

de gallina (|| aspecto de la epidermis debido al frío o al miedo). ~ de naranja. 1. f. Apariencia de superficie granulosa que toma la piel en procesos edematosos o celulíticos. ~ de oveja. 1. f. piel de cordero. ~ de rata. 1. f. Capa del ganado caballar, de color gris ceniciento, semejante al del pelo del ratón. ~ de Rusia. 1. f. piel adobada a la cual se da olor agradable y permanente por medio de un aceite sacado de la corteza del abedul. ~ roja. 1. com. Indio indígena de América del Norte. dar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Acabar la vida, morir. dejar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. dar la piel. 2. loc. verb. coloq. Esforzarse al máximo en algo. U. m. con el verbo c. prnl. Se deja la piel en su trabajo. quitar, o sacar, la ~ a tiras a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Criticarlo duramente. salvar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. salvar el pellejo. ser alguien de la, o la, ~ del diablo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no admitir sujeción. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. dar la piel.

->piélago. (Del lat. pelagus, y este del gr.). 1. m. Parte del mar, que dista mucho de la tierra. 2. m. mar. 3. m. Aquello que por su abundancia es dificultoso de enumerar y contar. 4. m. ant. Balsa, estanque.

->pielero. 1. m. Comprador o comerciante de pieles crudas.

->pielga. (Del lat. *pedica). 1. f. Sal. Madero de unos 30 cm de largo y convenientemente horadado para que, al formar la corraliza, entren los cañizos enhiestos, que se atan por arriba con vilortas.

->pielgo. (Dialect. del lat. *pedicus). 1. m. piezgo.

->pielonefritis. 1. f. Med. Inflamación de los riñones por infección bacteriana.

->piensador. 1. m. Encargado de dar el pienso al ganado y cuidar de la limpieza de los locales en que se aloja este.

->pienso (1). (Del lat. pensum). 1. m. Porción de alimento seco que se da al ganado. 2. m. Alimento para el ganado. a ~. 1. loc. adv. Dicho de alimentar al animal que ordinariamente pasta en el campo: Con piensos.pienso2. (Del lat. pensare). 1. m. desus. Pensamiento humano. ni por ~. 1. loc. adv. U. para ponderar que algo ha estado tan lejos de suceder o ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido en el pensamiento.

->pierde. no tener ~ algo. 1. loc. verb. Ser fácil de encontrar, ateniéndose a las instrucciones recibidas.

->piérides. (Del lat. Pierides). 1. f. pl. musas (|| deidades).

->pierio, ria. (Del lat. Pierius). 1. adj. poét. Perteneiente o relativo a las musas.

->pierna. (Del lat. perna). 1. f. Extremidad inferior de las personas. 2. f. Parte de esa extremidad comprendida entre la rodilla y el pie. 3. f. Muslo de los cuadrúpedos y aves. 4. f. Cada una de las dos piezas, agudas por uno de sus extremos, que forman el compás. 5. f. Cosa que unida con otras forma o compone un todo. Pierna de sábana 6. f. Desigualdad o falta de rectitud en las orillas o en el corte de los tejidos. 7. f. Especie de cantarilla larga y es-

trecha que desde la parte inferior va ensanchando muy poco hasta cerca de la boca, donde se vuelve a estrechar. 8. f. En el arte de escribir, trazo que en algunas letras, como la M y la N, va de arriba abajo. 9. f. Impr. Cada uno de los dos maderos o pies derechos que se ponían a un lado y otro de la prensa, para ceñir y asegurar toda la máquina. 10. f. Arg. Figura que en el juego del póquer se forma con tres cartas del mismo valor. 11. f. pl. u. c. sing. m. Títere, persona sin autoridad ni relieve. 12. com. Arg. y Ur. Persona dispuesta a prestar compañía. 13. com. Arg. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja. 14. com. Arg. Persona lista, avispada. ~ de nuez. 1. f. Bot. Cada uno de los cuatro lóbulos en que está dividida la semilla de una nuez común. a la ~. 1. loc. adv. Equit. Dicho de andar un caballo: De costado. a ~ suelta, o tendida. 1. locs. advs. coloqs. Sin preocupación, tranquilamente. Dormir a pierna suelta como ~ de nuez. 1. loc. adv. coloq. U. para explicar que algo no se hace con la rectitud que le corresponde. cortar a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Imposibilitarle para algo. echar a alguien la ~ encima. 1. loc. verb. coloq. Excederle o sobrepujarle. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. Preciarse o jactarse de galán o valiente. en ~s. 1. loc. adv. Con las piernas desnudas. estirar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. morir (|| llegar al término de la vida). estirar, o extender, alguien las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Ir a pie, pasear. flojo de ~s. 1. loc. adj. coloq. Cuba. cobarde (|| pusilánime). hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. contribuir (|| ayudar con otros al logro de algún fin). hacer ~s. 1. loc. verb. Hacer ejercicio andando. 2. loc. verb. Equit. Dicho de un caballo: Afirmarse en ellas y jugarlas bien. 3. loc. verb. desus. Dicho de un hombre: Presumir de galán y bien formado. 4. loc. verb. desus. Estar firme y constante en un propósito. meter, o poner, ~s al caballo. 1. locs. verbs. Equit. Avivarle o apretarle para que corra o salga con prontitud. ponerse sobre las ~s el caballo. 1. loc. verb. Equit. Suspenderse con garbo sobre ellas. salir alguien por ~s. 1. loc. verb. coloq. huir. traer las ~s a alguien. 1. loc. verb. Darle friegas en ellas.

->piernitendido, da. 1. adj. Extendido de piernas.

->pierrot. 1. m. Persona cuyo vestido en un espectáculo o fiesta remeda el de Pierrot, personaje de la comedia del arte, que llevaba amplio traje blanco con grandes botones y gorguera.

->piesco. (Del lat. [malum] persicum). 1. m. melocotón.

->piesllo. (Del lat. vulg. pestulus). 1. m. Ast. Pestillo, cerradura.

->pietismo. 1. m. Movimiento religioso protestante iniciado en Alemania en el siglo XVII, principalmente por Philipp Jakob Spener, como reacción evangélica contra el intelectualismo y el formalismo dominantes en las Iglesias luterana y calvinista.

->pietista. (Del lat. pietas, -atis, piedad). 1. adj. Se dice de ciertos protestantes que practican o aconsejan el ascetismo más riguroso. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al pietismo.

->pieza. (Del celta *pettia, pedazo). 1. f. Pedazo o parte de una cosa. 2. f. Trozo de tela con que se remienda una prenda de vestir u otro tejido. 3. f. Moneda de metal. 4. f. Alhaja, herramienta, utensilio o mueble trabajados con arte. Pieza de plata. 5. f. Cada una de las partes que suelen componer un artefacto. 6. f. Porción de tejido que se fabrica de una vez. 7. f. Tira de papel continuo que se hace de una vez. 8. f. habitación (|| espacio entre tabiques de una vivienda). 9. f. Espacio de tiempo o lugar. 10. f. Animal cazado o pescado. 11. f. Porción de terreno cultivado. 12. f. Cada uno de los objetos que componen un conjunto; o cada unidad de ciertas cosas o productos que pertenecen a una misma especie. Esta vajilla tiene 50 piezas. 13. f. Figura que sirve para jugar a las damas, al ajedrez y a otros juegos. 14. f. Obra teatral. 15. f. Composición suelta de música vocal o instrumental. 16. f. Cosa sobresaliente. 17. f. Heráld. Cada una de las figuras que se forman en el escudo y que como la banda, el palo, el sotuer, etc., no representan objetos naturales o artificiales. 18. f. ant. cantidad (|| porción de una magnitud). buena ~, gentil ~, o linda ~. 1. f. iróns. buena alhaja. ~ de artillería. 1. f. Arma de fuego que no es fácilmente portátil por una persona. ~ de autos. 1. f. Der. Conjunto de papeles cosidos, pertenecientes a una causa o pleito. ~ de batir. 1. f. Antigua boca de fuego que servía para embestir murallas y otros lugares fuertes. ~ de examen. 1. f. Obra dificultosa con que el artífice acreditaba su habilidad, cuando se examinaba de maestro. 2. f. Obra de mérito relevante. ~ de leva. 1. f. Mar. Cañonazo que se tira al tiempo de zarpar las embarcaciones. ~ de recibo. 1. f. En una vivienda, pieza destinada a recibir visitas. ~ eclesiástica. 1. f. beneficio (|| emolumentos y derechos de que goza un eclesiástico). ~ honorable. 1. f. Heráld. La que ocupa el tercio de la anchura del escudo. de una ~. 1. loc. adv. coloq. Sorprendido, suspenso o admirado por haber visto u oído algo extraordinario o inesperado. Dejar, quedar, quedarse de una pieza. hecho una ~. 1. loc. adv. coloq. de una pieza. ser alguien de una ~. 1. loc. verb. coloq. Arg., Ur. y Ven. Ser íntegro, sin dobleces. V. crujía de piezas

->piezgo. (Del lat. *pedicus). 1. m. Parte correspondiente a cualquiera de las extremidades del animal de cuyo cuero se ha hecho el odre. 2. m. Cuero adobado, aderezado para transportar líquidos.

->piezoelectricidad. (Del gr. , comprimir, y electricidad). 1. f. Propiedad que tienen ciertos cristales de polarizarse eléctricamente cuando son sometidos a presión, y a la inversa.

->piezoeléctrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la piezoelectricidad.

->piezometría. 1. f. Fís. Medida de la compresibilidad de los materiales.

->piezómetro. (Del gr. , comprimir, y metro). 1. m. Fís. Instrumento que mide la presión de un fluido en un punto. 2. m. Instrumento que mide la compresibilidad de un material.

->pífano. (Del ant. pífaro, y este del a. al. medio pfffer, der. de pfffen, silbar, infl. por tímpano). 1. m. Flautín de tono muy agudo, usado en las bandas militares. 2. m. Persona que

toca este instrumento.

->pífaros. 1. m. desus. pífono.

->pifas. 1. m. Méx. ladrón (|| persona que hurta o roba).

->pifia. (De pifiar). 1. f. Golpe en falso que se da con el taco en la bola de billar o de trucos. 2. f. coloq. Error, descuido, paso o dicho desacertado. 3. f. Bol., Chile y Ec. escarnio. 4. f. Perú. rechifla.

->pifiar. (Del a. al. medio piffen, silbar). 1. tr. Bol., Chile, Ec. y Perú. Reprobar mediante silbidos. 2. tr. Bol., Chile y Perú. escarnecer. 3. tr. Méx. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 4. intr. Hacer que se oiga demasiado el soplo de quien toca la flauta travesera, defecto muy notable. 5. intr. Hacer una pifia en el billar o en los trucos. 6. intr. coloq. Cometer cualquier error, descuido o desacierto. U. t. c. tr. 7. prnl. coloq. Chile. Equivocarse torpemente. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->pigargo. (Del lat. pygargus, y este del gr. u). 1. m. Ave rapaz del orden de las Falconiformes, de casi un metro de longitud, de color pardo oscuro, pico amarillo, cabeza blancuzca y cola blanca. Es migratoria y vive en las costas rocosas de Europa, Asia y Norteamérica. ~ cabeciblanco. 1. m. El de cabeza y cola blancas, propio del continente norteamericano, adoptado por los Estados Unidos de América como emblema nacional.

->pigmentación. 1. f. Acción y efecto de pigmentar.

->pigmentar. 1. tr. colorar (|| dar de color a una cosa). 2. tr. Producir coloración anormal y prolongada en la piel y otros tejidos, por diversas causas. U. t. c. prnl.

->pigmentario, ria. (Del lat. pigmentarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al pigmento. V. capa pigmentariaepitelio pigmentario

->pigmento. (Del lat. pigmentum). 1. m. Materia colorante que se usa en la pintura. 2. m. Biol. Sustancia colorante que, disuelta o en forma de gránulos, se encuentra en el citoplasma de muchas células vegetales y animales. ~ respiratorio. 1. m. Biol. Proteína conjugada que transporta oxígeno en los fluidos corporales, por lo general en la sangre; p. ej., la hemoglobina.

->pigmeo, a. (Del lat. pygmaeus, y este del gr. i). 1. adj. Se dice de cierto pueblo fabuloso y de cada uno de sus individuos, los cuales, según la antigua poesía griega, no tenían más de un codo de alto, si bien eran muy belicosos y hábiles flecheros. U. t. c. s. 2. adj. Muy pequeño. Apl. a pers., u. t. c. s. U. t. en sent. despect. 3. m. y f. Individuo perteneciente a los pueblos enanos que viven en las selvas de la región ecuatorial de África y en grupos aislados en Borneo y Nueva Guinea. V. cambur pigmeo

->pignoración. (Del lat. pignoriatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de pignorar.

->pignorar. (Del lat. pignorare). 1. tr. Dar o dejar en prenda.

->pignoraticio, cia. (Del lat. pignoratitius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la pignoración.

->pigre. (Del lat. piger, -gri). 1. adj. Tardo, negligente, desidioso.

->pigricia. (Del lat. pigritia). 1. f. Pereza, ociosidad, negligencia, descuido. 2. f. Bol. pizca.

->pigro, gra. (Del lat. piger, pigra). 1. adj. desus. pigre.

->pigua. 1. f. Méx. langosta (|| crustáceo).

->pihua. (Der. regres. de pihuela). 1. f. Especie de abarca.

->pihuela. (Del lat. *pediola, de pes, pedis). 1. f. Correa con que se guarnecen y aseguran los pies de los halcones y otras aves. 2. f. Dificultad o estorbo que impide la ejecución de algo. 3. f. pl. Grillos con que se aprisiona a los reos.

->pija. 1. f. V. pijo.pijo, ja. (De or. inc.). 1. adj. despect. coloq. Dicho de una persona: Que en su vestuario, modales, lenguaje, etc., manifiesta gustos propios de una clase social acomodada. U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. Pertenciente o relativo a estas personas. 3. m. Cosa insignificante, nadería. 4. m. malson. Miembro viril. 5. f. malson. pijo (|| miembro viril). estar alguien a pija. 1. loc. verb. Guat. Estar borracho.

->pijada. 1. f. vulg. Cosa insignificante. 2. f. vulg. Dicho o hecho inoportuno, impertinente o molesto.

->pijama. (Del ingl. pyjamas, este del hindi pa[e]gama, y este del persa pa[y]game, prenda de pierna). 1. m. Prenda para dormir, generalmente compuesta de pantalón y chaqueta de tela ligera. En algunos lugares de América, u. t. c. f.

->pije. 1. m. Bol. y Chile. Hombre que viste con excesiva elegancia y pulcritud.

->pijibay. 1. m. Hond. y Nic. pejibaye.

->pijije. 1. m. Am. Cen. Ave limícola americana que se caracteriza por ser relativamente grande, de cuerpo delgado y cuello largo y grueso, ligeramente torcido hacia arriba. El plumaje es predominantemente café grisáceo oscuro con manchas blancuzcas.

->pijín. 1. m. coloq. Hond. pelea.

->pijinear. 1. intr. coloq. Hond. Estar de juerga y en constante diversión.

->pijo, ja. (De or. inc.). 1. adj. despect. coloq. Dicho de una persona: Que en su vestuario, modales, lenguaje, etc., manifiesta gustos propios de una clase social acomodada. U. t. c. s. 2. adj. despect. coloq. Pertenciente o relativo a estas personas. 3. m. Cosa insignificante, nadería. 4. m. malson. Miembro viril. 5. f. malson. pijo (|| miembro viril). estar alguien a pija. 1. loc. verb. Guat. Estar borracho.

->pijota. (De or. inc.). 1. f. pescadilla.

->pijote. 1. m. esmeril2.

->pijotería. 1. f. Menudencia molesta. 2. f. Dicho o pretensión desagradable.

->pijotero, ra. 1. adj. despect. Que produce hastío, cansancio u otras cosas.

->pijudo, da. 1. adj. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una cosa: Muy bonita, de excelente calidad. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: De carácter y trato afables. U. t. c. s. pijudo. 1. interj. Nic. U. para expresar aceptación o entusiasmo.

->pijul. 1. m. El Salv. y Nic. pijuy.

->pijuy. (Voz onomat.). 1. m. Guat. y Méx. Ave americana del orden de las Cuculiformes, pequeña, de plumaje negro con visos azules en las alas y la cola y pico y patas negros, considerada de mal agüero.

->pijuyo. 1. m. El Salv. pijuy.

->pila (1). (Del lat. pila, columna, rimero). 1. f. Montón, rimero o cúmulo que se hace poniendo una sobre otra las piezas o porciones de que consta algo. Pila de lana, de ladrillos. 2. f. coloq. montón (|| número considerable). Pila de años, de gente. 3. f. Conjunto de toda la lana que se corta cada año, perteneciente a un dueño. 4. f. Arq. Cada uno de los machones que sostienen dos arcos contiguos o los tramos metálicos de un puente. 5. f. Heráld. Pieza en figura de triángulo, cuya base, de dos tercios de la anchura del escudo, está en el jefe, y el vértice opuesto, en la parte inferior, muy cerca de la punta. pila (2). (Del lat. pila, mortero). 1. f. Pieza grande de piedra o de otra materia, cóncava y profunda, donde cae o se echa el agua para varios usos. 2. f. Pieza de piedra, cóncava, con su pedestal de la misma materia, y tapa de madera, que hay en las iglesias parroquiales para administrar el sacramento del bautismo. 3. f. Parroquia o feligresía. 4. f. Electr. Dispositivo, generalmente pequeño, en el que la energía química se transforma en eléctrica. Tiene múltiples aplicaciones como fuente de energía en pequeños aparatos. 5. f. Ingen. Receptáculo en la delantera de los hornos de fundición, en el cual cae el metal fundido. 6. f. Bol. y Cuba. grifo (|| llave para regular el paso de los líquidos). 7. f. coloq. El Salv. idea fija. 8. f. coloq. Ven. Fuente pública en la que los vecinos de un barrio o lugar recogen el agua para el uso doméstico. ~ atómica. 1. f. reactor nuclear. ~ bautismal. 1. f. pila (|| para administrar el sacramento del bautismo). ~ reversible. 1. f. Fís. La que puede recuperar su estado primitivo mediante una corriente, llamada de carga, que tiene sentido opuesto a la suministrada por la pila. cargar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Hacer acopio de energía. Procuraremos cargar las pilas durante las vacaciones. ponerse alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Disponerse a emprender algo con energía y resolución. sacar de ~, o tener en la ~, a alguien. 1. locs. verbs. Ser padrino de una criatura en el bautismo. V. nombre de pilapadre de pila

->pilada (1). (De pila1). 1. f. Porción de paño que se abatana de una vez. 2. f. Montón, rimero. pilada (2). (De pila2). 1. f. Mezcla de cal y arena que se amasa de una vez.

->pilagá. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del grupo guaicurú que habita en la parte central de la provincia argentina de Formosa, sobre el río Pilcomayo. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los pilagá. 3. m. Lengua hablada por los pilagá.

->pilapila. (De or. mapuche). 1. f. Chile. Planta de la familia de las Malváceas, de tallo por lo común rastrero, rollizo, ramoso, de 60 a 80 cm de longitud y con nuevas raíces junto al peciolo de cada hoja inferior. Se usa en medicina como atemperante de la sangre.

->pilar (1). (Del lat. vulg. *pilare). 1. tr. Descascarar los granos en el pilón, golpeándolos con una o las dos manos o con majaderos largos de madera o de metal.pilar2. (De pila1). 1. m. Especie de pilastra, sin proporción fija entre su grueso y altura, que se pone aislada en los edificios, o sirve para sostener otra fábrica o armazón cualquiera. 2. m. Hito o mojón que se pone para señalar los caminos. 3. m. Persona que sirve de amparo. 4. m. Cosa que sostiene o en que se apoya algo. ~ del velo del paladar. 1. m. Cada uno de los repliegues musculares que unen los bordes laterales de aquella membrana a las paredes de la laringe.pilar3. (De pila2). 1. m. pilón (|| fuente pública a veces adosada en la pared). 2. m. abrevadero.

->pilarense. 1. adj. Natural de Pilar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Ñeembukú, en el Paraguay.

->pilastra. (Der. regres. de pilastrón). 1. f. Columna de sección cuadrangular.

->pilastrón. (Del it. pilastrone). 1. m. aum. p. us. de pilastra.

->pilatero. (Del cat. y arag. pilater). 1. m. Batanero que en el obraje de paños asiste a las pilas del batán para deslavarlos y enfurtirlos.

->pilatuna. 1. f. Col. Acción indecorosa.

->pilca. 1. f. Arg. y Perú. pirca.

->pilcha. (Del mapuche pulcha, arruga). 1. f. rur. Arg., Bol. y Par. Prenda de vestir pobre o en mal estado. U. m. en pl. 2. f. Arg., Bol. y Ur. Pieza del recado de montar. 3. f. coloq. Arg., Perú y Ur. Prenda de vestir, particularmente si es elegante y cara. U. m. en pl.

->píldora. (Del lat. pillula). 1. f. Bola pequeña que se hace mezclando un medicamento con un excipiente adecuado para ser administrado por vía oral. 2. f. por antonom. píldora anticonceptiva. 3. f. Bola o mecha de estopas, hilas u otra materia que, mojada en algún medicamento, se ponía antiguamente en las heridas o llagas. 4. f. coloq. Pesadumbre o mala nueva que se da a alguien. ~ alefangina. 1. f. Med. píldora purgante en cuya composición entran áloe, nuez moscada, cinamomo y otras sustancias aromáticas. dorar la ~. 1. loc. verb. coloq. Suavizar con artificio y blandura la mala noticia que se da a alguien o la contrariedad que se le causa. tragarse alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Creer una patraña.

->pildorero. 1. m. Med. Aparato para hacer píldoras.

->píleo. (Del lat. pileus). 1. m. Capelo de los cardenales. 2. m. Parte superior de la cabeza de las aves. 3. m. Especie de sombrero o gorra que entre los romanos llevaban los hombres libres, y ponían a los esclavos cuando les daban libertad.

->pilero, ra. (De pila2). 1. adj. coloq. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene pilas (|| ideas fijadas). 2. m. Peón que amasa con los pies el barro destinado a la fabricación de adobes

y objetos de alfarería.

->pileta. 1. f. Pila pequeña que solía haber en las casas para tomar agua bendita. 2. f. Sitio en que se recogen las aguas dentro de las minas. 3. f. And. Hoyo que se hace al pie de la planta al regarla. 4. f. And., Can., Arg., Par. y Ur. Pila de cocina o de lavar. 5. f. Can., Arg. y Ur. abrevadero. 6. f. Arg., Bol. y Ur. piscina (|| estanque para la natación). 7. f. Ur. lavabo (|| pila con grifos para lavarse). 8. f. Ur. Pila con patas y un plano inclinado con ondulaciones para lavar la ropa. tirarse a la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Acometer una empresa de resultado incierto, arriesgarse.

->pillila. (Voz expr.). 1. f. coloq. pene. U. m. en leng. infant. pililo, la. 1. m. y f. Arg. y Chile. Persona andrajosa y sucia.

->pililo, la. 1. m. y f. Arg. y Chile. Persona andrajosa y sucia.

->pilipino, na. (Del tagalo pilipino, filipino). 1. adj. Filip. Tagalo, frente a otros grupos étnico de Filipinas. U. t. c. s.

->pilixte. 1. adj. Guat. Pequeño, encogido, que no ha crecido según lo esperado.

->pillla. 1. f. V. pillo2.pillo2, lla. (De pillar). 1. adj. coloq. Se dice de la persona pícara que no tiene crianza ni buenos modales. U. m. c. s. 2. adj. coloq. Sagaz, astuto. U. m. c. s. 3. m. Pan., Perú y P. Rico. ratero (|| ladrón que hurta cosas de poco valor). 4. f. Ec. prostituta. V. mote pillo

->pillabán. 1. m. Ast., Gal. y León. Pillastre, granuja.

->pillada. 1. f. coloq. Acción propia de un pillo.

->pillador, ra. 1. adj. Que hurta o toma por fuerza algo. U. t. c. s. 2. m. germ. fullero.

->pillaje. 1. m. Hurto, latrocinio, rapiña. 2. m. Mil. Robo, despojo, saqueo hecho por los soldados en país enemigo.

->pillán. 1. m. Chile. Entre los mapuches, poderosa divinidad con dominio sobre las personas y los fenómenos naturales.

->pillar. (Del it. pigliare, coger). 1. tr. Hurtar o robar. 2. tr. Coger, agarrar o aprehender a alguien o algo. 3. tr. Alcanzar o atropellar embistiendo. A Pedro lo pilló un automóvil ¡Que te pillla el toro! 4. tr. Aprisionar con daño a algo o alguien. U. t. c. prnl. Me pillé un dedo con la puerta 5. tr. coloq. Sorprender a alguien en flagrante delito o engaño. 6. tr. coloq. coger (|| contraer ciertas enfermedades o empezar a padecer ciertos estados). Pilló una pulmonía Pilló una rabieta 7. tr. coloq. Sobrevenir a alguien algo, cogerlo desprevenido, sorprenderlo. La enfermedad me pilló sin dinero La noche nos pilló en el monte 8. tr. coloq. Coger, hallar o encontrar a alguien en determinada situación, temple, etc. Me pillas de buen humor 9. tr. germ. Jugar dinero con trampas. 10. intr. coger (|| encontrarse algo en determinada situación respecto a alguien). Tu casa nos pillla de camino Este barrio pillla muy a trasmano aquí te pilllo, aquí te mato. 1. expr. coloq. aquí te cojo, aquí te mato. quien pillla, pillla. 1. expr. coloq.

desus. Era u. para designar a quienes procuran solo sus intereses personales sin tener ningún tipo de respeto ni miramiento.

->pillastre. 1. m. coloq. pillo2.

->pilllear. 1. intr. coloq. Hacer vida de pillo, o proceder habitualmente como tal.

->pilllería. 1. f. coloq. Gavilla de pillos2. 2. f. coloq. Calidad de pillo2. 3. f. coloq. pillada.

->pillo (1). (Del mapuche pillu). 1. m. Ave zancuda, especie de ibis, de color blanco con manchas negras, patas muy largas en proporción del cuerpo del ave, así como el cuello, que tiene unos 60 cm y del cual pende una bolsita o papo. El pico es grueso, convexo y puntiagudo, de 1 dm de largo y desnudo de plumas hasta la frente. Tiene cuatro dedos en cada pie, unidos por una membrana, y la cola corta. Vive en los lugares húmedos y se alimenta de reptiles.pillo2, Ila. (De pillar). 1. adj. coloq. Se dice de la persona pícara que no tiene crianza ni buenos modales. U. m. c. s. 2. adj. coloq. Sagaz, astuto. U. m. c. s. 3. m. Pan., Perú y P. Rico. ratero (|| ladrón que hurta cosas de poco valor). 4. f. Ec. prostituta. V. mote pillo

->pillopillo. (Del mapuche pillupillu). 1. m. Chile. Árbol, especie de laurel, de forma piramidal y flores blanquecinas dioicas. Su corteza interior es purgante y vomitiva.

->pillullo. 1. m. coloq. Chile. pillada.

->pilmama. (Del nahua pilmama, de pilli, hijo, niño, y mama, que carga). 1. f. Méx. niñera.

->pilme. (Del mapuche pulmi). 1. m. Chile. Coleóptero de color negro, muy pequeño, que causa mucho daño en las huertas.

->pilo (1). (Del lat. pilum). 1. m. Arma arrojadiza, a modo de lanza o venablo, usada en lo antiguo.pilo2. 1. m. Chile. Arbusto que vive en sitios húmedos. Tiene hojas menudas y flores amarillas, y su cáscara es un vomitivo muy enérgico.

->pilocarpina. (Del lat. mod. pilocarpus, nombre genérico del jaborandi). 1. f. Alcaloide que se obtiene de las hojas del jaborandi.

->pilón (1). (De pila1). 1. m. Pan de azúcar refinado, de forma cónica. 2. m. Pesa que, pendiente del brazo mayor del astil de la romana, puede moverse libremente y determinar el peso de las cosas, cuando se equilibra con ellas. 3. m. En los molinos de aceite o en los lagares, piedra grande, pendiente de los husillos, que sirve de contrapeso para que la viga apriete. 4. m. Montón o pila de cal mezclada con arena y amasada con agua, que se deja algún tiempo en forma piramidal, para que, cuando tenga que emplearse, fragüe mejor. 5. m. Montón en que se colocan las hojas de tabaco hasta que estas alcanzan el conveniente grado de curación. 6. m. Montón, gran cantidad. 7. m. Méx. añadidura. V. azúcar de pilónmartillo pilónpilón2. (Del aum. de pila2). 1. m. Receptáculo de piedra que se construye en las fuentes para que, cayendo el agua en él, sirva de abrevadero, de lavadero o para otros usos. 2. m. Especie de mortero de madera o de metal, que sirve para majar granos u

otras cosas. beber del ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Recibir y publicar las noticias del vulgo. haber bebido del ~. 1. loc. verb. coloq. Haber cedido el rigor que un juez o ministro ejerció al comienzo de su cargo. llevar a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer de él cuanto se quiere. pilón³. (Del gr. , puerta, portal). 1. m. Portada de los templos del antiguo Egipto.

->piloncillo. 1. m. Méx. Azúcar morena que se vende generalmente en panes cónicos.

->pilonero, ra. (De pilón²). 1. adj. coloq. Se dice de las noticias vulgares o de quien las publica.

->pilongo, ga. (Del lat. *pilonicus, de pila²). 1. adj. Bautizado en la misma pila. 2. adj. Se dice del beneficio eclesiástico destinado a personas bautizadas en ciertas y determinadas pilas o parroquias. 3. adj. Dicho de una persona: Extremadamente alta y flaca. 4. f. castaña pilonga.

->pilórico, ca. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al píloro.

->píloro. (Del lat. pylorus, y este del gr. o, portero). 1. m. Anat. Abertura posterior del estómago, inferior en el hombre, de los batracios, reptiles, aves y mamíferos, por la cual pasan los alimentos al intestino.

->piloso, sa. (Del lat. pilosus). 1. adj. De mucho pelo. 2. adj. Perteneiente o relativo al pelo. V. bulbo piloso

->pilotaje (1). 1. m. Acción y efecto de pilotar. 2. m. Ciencia y arte que enseñan el oficio de piloto. 3. m. Cierta derecho que pagan las embarcaciones en algunos puertos y entradas de ríos, en que se necesitan pilotos prácticos. V. entrenador de pilotaje. pilotaje². 1. m. Conjunto de pilotes hincados en tierra para consolidar los cimientos.

->pilotar. 1. tr. Dirigir un buque, especialmente a la entrada o salida de puertos, barras, etc. 2. tr. Dirigir un automóvil, globo, aeroplano, etc.

->pilote. (Del fr. ant. pilot). 1. m. Madero rollizo armado frecuentemente de una punta de hierro, que se hinca en tierra para consolidar los cimientos.

->pilotear (1). 1. tr. pilotar. pilotear². 1. tr. Hincar pilotes para reforzar los cimientos de una construcción.

->pilotín. 1. m. Hombre que servía en los buques como ayudante del piloto.

->piloto. (Del it. piloto). 1. com. Persona que gobierna y dirige un buque en la navegación. 2. com. Segundo de un buque mercante. 3. com. Persona que dirige un automóvil, un globo, un avión, etc. 4. m. En algunos aparatos, instalaciones, etc., señal luminosa que indica que están en funcionamiento o que transmite otras informaciones. El piloto del contestador está encendido 5. m. Persona que guía u orienta en cualquier asunto. 6. m. U. en aposición, indica que la cosa designada por el nombre que le precede funciona como modelo o con carácter experimental. Piso piloto Instituto piloto 7. m. Arg. gabardina (|| impermeable). 8. m. germ. Ladrón que va delante de otros, guiándolos para hacer el hurto. ~ automático. 1. m. En

algunos medios de transporte, como aviones y barcos, dispositivo que, funcionando por sí solo, los gobierna. ~ de altura. 1. m. El que sabe dirigir la navegación en alta mar por las observaciones de los astros. V. farmacia pilotofaro piloto

->pilpil (1). 1. m. Chile. Bejuco de hojas trifoliadas y flores blancas que produce el cóguil.pilpil2. (Del sonido del agua hirviendo). 1. m. bacalao al pilpil.

->pilpilén. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Ave zancuda y ribereña, de pico rojo y largo, que le sirve para abrir las valvas de los mariscos de que se alimenta. Tiene tres dedos en cada pie, sin pulgar, tarsos rojos y plumaje negro y blanco, con grandes manchas de cada color.

->piltra. (Del fr. ant. peautre, catre). 1. f. coloq. cama (|| almacén para que las personas se acuesten).

->piltraca. 1. f. piltrafa. 2. f. p. us. Mujer despreciable.

->piltrafa. (De or. inc.). 1. f. Parte de carne flaca, que casi no tiene más que el pellejo. 2. f. Persona de ínfima consistencia física o moral. 3. f. pl. Restos de comida o desechos de otras cosas.

->piltriento, ta. 1. adj. despect. coloq. Chile. andrajoso.

->piltro. 1. m. germ. Aposento, cuarto o pieza de una casa. 2. m. germ. Mozo del rufián.

->pilucho, cha. 1. adj. coloq. Chile. desnudo (|| sin vestido). 2. m. Chile. pelele (|| traje de una pieza que se pone a los niños).

->pilvén. (De or. mapuche). 1. m. Pez de agua dulce, americano, que tiene unos diez centímetros de longitud y nada siempre en cardumen.

->pimental. 1. m. Terreno sembrado de pimientos.

->pimentero. (De pimienta). 1. m. Arbusto trepador, de la familia de las Piperáceas, con tallos ramosos que llegan a diez metros de longitud, leñosos en las partes viejas, herbáceos en las recientes, y con nudos gruesos de trecho en trecho, de donde nacen raíces adventicias. Tiene hojas alternas, pecioladas, gruesas, enteras, nerviosas, aovadas y de color verde oscuro, flores en espigas, pequeñas y verdosas, y su fruto es la pimienta. Es planta tropical. 2. m. Vasija en que se pone la pimienta molida, para servirse de ella en la mesa. ~ falso. 1. m. turbinto.

->pimentón. 1. m. Polvo que se obtiene moliendo pimientos encarnados secos. 2. m. pimiento (|| fruto).

->pimentonero. 1. m. Vendedor de pimentón. 2. m. Pájaro castellano cuyas plumas son de color negruzco, salvo las del pecho, que son rojas.

->pimienta. 1. f. Fruto del pimentero. Es una baya redonda, carnosa, rojiza, de unos cuatro milímetros de diámetro, que toma, cuando seca, color pardo o negruzco. Se arruga algo y contiene una semilla esférica, córnea y blanca. Es aromática, ardiente, de gusto picante, y muy usada para condimento. 2. f. Cosecha de pimientos. ~ blanca. 1. f. Aquella que,

privada de la corteza, queda de color casi blanco. ~ de Chiapa, o ~ de Tabasco. 1. f. malagueta. ~ falsa. 1. f. Fruto del turbinto. Es una baya redonda, de seis a ocho milímetros de diámetro, negra y de un olor y gusto parecidos al de la pimienta común. ~ inglesa. 1. f. Malagueta seca y molida, después de haberle quitado la corteza y semillas. ~ larga. 1. f. Fruto de un pimentero asiático, de hojas largas, estrechas, poco simétricas, y flores amarillentas. Es de forma elipsoidal, algo mayor y de color más claro que la común. Se ha usado en medicina. ~ loca. 1. f. sauzgatillo. ~ negra. 1. f. Aquella que conserva la película o corteza. ~ silvestre. 1. f. sauzgatillo. 2. f. Fruto de esta planta. comer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Enojarse, picarse. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Ar. hacer novillos. ser alguien como una ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy vivo, agudo y pronto en comprender y obrar. tener mucha ~ un género o mercancía. 1. loc. verb. coloq. Estar muy alto su precio.

->pimientilla. 1. f. Hond. Arbusto de la familia de las Verbenáceas, de hojas cortas, delgadas y alternas, que produce un fruto que contiene unas semillas o granos redondos. De estas semillas maduras se extrae la cera vegetal. 2. f. Hond. Grano de café que empieza a formarse.

->pimiento. (Del lat. pigmentum, color para pintar). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Solanáceas, con tallos ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas lanceoladas, enteras y lampiñas, flores blancas, pequeñas, axilares, y fruto en baya hueca, muy variable en forma y tamaño, según las castas, pero generalmente cónico, de punta obtusa, terso en la superficie, primeramente verde, después rojo o amarillo, y con multitud de semillas planas, circulares, amarillentas, sujetas en una expansión interior del pedúnculo. Es planta americana muy cultivada en España. 2. m. Fruto comestible de esta planta. 3. m. Arbusto de la pimienta. 4. m. pimentón (|| pimiento molido). 5. m. roya (|| hongo parásito). ~ de bonete. 1. m. pimiento morrón. ~ de cerecilla. 1. m. guindilla. ~ de cornetilla. 1. m. Variedad del pimiento, que tiene la forma de un cucurucho con la punta encorvada. Es de gusto picante. ~ de hocico de buey. 1. m. pimiento morrón. ~ de las Indias. 1. m. guindilla. ~ loco, o ~ montano. 1. m. sauzgatillo. ~ morrón. 1. m. pimiento que se diferencia en ser más grueso que el de las otras variedades y es el más dulce de todos. ~ silvestre. 1. m. sauzgatillo. importar, o no importar, algo un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Importar poco o nada. no valer un ~. 1. loc. verb. coloq. Valer muy poco.

->pimientoso, sa. 1. adj. coloq. Cuba y Ven. divertido (|| alegre).

->pimpampum. (De or. onomat.). 1. m. Juego en que se procura derribar a pelotazos muñecos puestos en fila.

->pimpante. (Del fr. pimpant). 1. adj. Rozagante, garboso.

->pimpido. 1. m. Pez muy parecido a la mielga y cuya carne es más sabrosa que la de esta.

->pimpín. (De or. onomat.). 1. m. Juego de muchachos, semejante al de la pizpirigaña. 2. m. lavandera blanca.

->pimpina. 1. f. Ven. Botella de barro, de cuerpo esférico y cuello largo, que se usaba para enfriar el agua.

->pimpinela. (Del b. lat. pimpinella). 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Rosáceas, con tallos erguidos, rojizos, esquinados, ramosos, de cuatro a seis decímetros de altura, hojas compuestas de un número impar de hojuelas pecioladas, elípticas, dentadas en el margen y muy lisas, flores terminales, en espigas apretadas, en que las femeninas ocupan lo alto del grupo y las masculinas la base, sin corola y con cáliz purpurino, que se hincha, endurece y convierte en fruto elipsoidal, con cuatro aristas a lo largo, y que encierra dos o tres semillas pequeñas, alargadas, de color pardo. Abunda en España y se ha empleado en medicina como tónica y diaforética. ~ mayor. 1. f. Planta que se diferencia de la anterior en llegar a un metro de altura, tener las hojuelas sin pecíolo, ser más elipsoidal la espiga de las flores, que son hermafroditas, con el cáliz negro rojizo y una sola semilla en el fruto. Es común en España y se empleó en medicina como vulneraria y contra las hemorragias. ~ menor. 1. f. pimpinela.

->pimpiar. 1. tr. coloq. Beber vino u otra bebida alcohólica, especialmente si es con exceso. U. t. c. prnl.

->pimpleo, a. (Del lat. pimpleus). 1. adj. Pertenciente o relativo a las musas.

->pimpollada. 1. f. pimpollar.

->pimpollar. 1. m. Sitio poblado de pimpollos (|| pinos nuevos). 2. m. Sitio poblado de pimpollos (|| árboles nuevos).

->pimpollear. 1. intr. pimpollear.

->pimpollear. 1. intr. Dicho de una planta: Echar renuevos o pimpollos. MORF. conjug. c. agradecer.

->pimpollo. (De pino y pollo). 1. m. Pino nuevo. 2. m. Árbol nuevo. 3. m. Vástago o tallo nuevo de las plantas. 4. m. Rosa por abrir. 5. m. coloq. Niño o joven que se distingue por su belleza, gallardía y donosura. ~ de oro. 1. m. coloq. pimpollo (|| niño o joven).

->pimpolludo, da. 1. adj. Que tiene muchos pimpollos.

->pin (1). (Del ingl. pin). 1. m. Insignia o adorno pequeño que se lleva prendido en la ropa. pin2. 1. m. Electr. Cada una de las patillas metálicas de un conector multipolar. pin2. (Del ingl. pin, acrón. de Personal Identification Number, número de identificación personal). 1. m. En algunos aparatos o dispositivos electrónicos, contraseña numérica. Olvidó el pin de su teléfono móvil.

->pina. (Del lat. pinna, pluma, almena). 1. f. Mojón terminado en punta. 2. f. Cada uno de los trozos curvos de madera que forman en círculo la rueda del coche o carro, donde encajan

por la parte interior los rayos y por la exterior se asientan las llantas de hierro. 3. f. Bot. folíolo. 4. f. Sal. Juego de la chueca. 5. f. ant. almena. pino², na. (De pino). 1. adj. Muy pendiente o muy derecho. La cuesta del monte es muy pina. 2. m. coloq. pinito (|| primer paso del niño o del convaleciente). U. m. en pl. Está haciendo pinos. a pino. 1. loc. adv. Indica el modo de tocar las campanas, levantándolas en alto y haciéndolas dar vueltas. en pino. 1. loc. adv. En pie, derecho, sin caer.

->pinabete. (De pino y abeto). 1. m. abeto (|| árbol abietáceo).

->pinacate. (Del nahua pinacatl). 1. m. Méx. Escarabajo de color negruzco y hediondo que suele criarse en lugares húmedos. 2. com. Méx. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->pinacoteca. (Del lat. pinacotheca, y este del gr.). 1. f. Galería o museo de pinturas.

->pináculo. (Del lat. pinnaculum). 1. m. Parte superior y más alta de un edificio o templo. 2. m. Remate en la arquitectura gótica y, por ext., en otros estilos, adorno terminal, piramidal o cónico. 3. m. Parte más sublime de una ciencia o de otra cosa inmaterial.

->pinada. 1. f. pinar¹. pinado, da. 1. adj. Bot. pinnado.

->pinado, da. 1. adj. Bot. pinnado.

->pinal. 1. m. Méx. pinar¹.

->pinar (1). 1. m. Sitio o lugar poblado de pinos.

->pinareño, ña. 1. adj. Natural de Pinar del Río. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Cuba o a su provincia.

->pinariego, ga. 1. adj. Perteneiente o relativo al pino.

->pinastro. (Del lat. pinaster, -tri). 1. m. pino rodeno.

->pinatero. 1. m. Cuba. cao.

->pinatífido, da. (Del lat. pinnatus, alado, y findere, dividir). 1. adj. Bot. Hendido de través en tiras largas.

->pinato. 1. m. Mur. Pino tierno y de poca altura, cuyas ramas tocan al suelo.

->pinaza. 1. f. Hojarasca del pino y demás coníferas. 2. f. Embarcación pequeña, estrecha y ligera de remo y de velas, que se usó en la Marina mercante.

->pincarrasca. 1. f. pincarrasco.

->pincarrascal. 1. m. Sitio poblado de pincarrascos.

->pincarrasco. (De pino y carrasco). 1. m. Especie de pino de tronco tortuoso y corteza resquebrajada, de color pardo rojizo, copa clara e irregular, hojas largas, delgadas y poco rígidas, y piñas de color de canela, con piñones pequeños. Es propio de los terrenos áridos del litoral mediterráneo.

->pincel. (Del cat. pinzell). 1. m. Instrumento, usado principalmente para pintar, compuesto por un mango largo y delgado de madera o metal que en uno de los extremos tiene sujeto un manojo de pelos o cerdas. 2. m. Cada una de las plumas que los vencejos tienen

debajo de la segunda pluma del ala. 3. m. Mano que pinta. 4. m. Persona que pinta. 5. m. Obra pintada. 6. m. Modo de pintar. 7. m. Mar. Palo largo y delgado, con una escobilla, con que se da alquitrán a los costados y palos de la nave. como un ~, o hecho un ~. 1. locs. advs. coloqs. Impecablemente vestido y arreglado. Va hecho un pincel.

->pincelada. 1. f. Trazo o golpe que el pintor da con el pincel. 2. f. Expresión compendiosa de una idea o de un rasgo muy característico. dar la última ~. 1. loc. verb. Perfeccionar o concluir una obra, negocio o dependencia.

->pincelar. 1. tr. Representar o figurar algo con líneas y colores convenientes. 2. tr. Cubrir con color la superficie de algo. 3. tr. Copiar en dibujo, pintura o fotografía la figura de una persona.

->pincelero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende pinceles. 2. m. brucero. 3. m. Caja en que los pintores al óleo guardan los pinceles.

->pincerna. (Del lat. pincerna). 1. com. Persona que tenía por oficio servir la copa a su señor.

->pincha. 1. f. V. pincho.pincho, cha. (De pinchar). 1. adj. coloq. Compuesto, bien vestido. 2. m. Aguijón o punta aguda de hierro u otra materia. 3. m. Varilla de acero, como de un metro de longitud, con mango en un extremo y punta a veces dentada en el otro, con que los consumidores y aduaneros reconocen las cargas. 4. m. Porción de comida tomada como aperitivo, que a veces se atraviesa con un palillo. 5. m. Guapo mozo, presumido, matón, jactancioso. 6. m. vulg. Perú. pene. 7. f. Espina de plantas o pescados que puede clavarse en el cuerpo. 8. f. Mujer que presta servicios auxiliares en la cocina. ~ moruno. 1. m. Comida constituida por varios trozos de carne que se presentan ensartados en una varilla metálica o de madera y que se sirve asado.

->pinchadiscos. 1. com. Persona encargada de seleccionar y poner discos en una discoteca o en determinados programas de radio o televisión.

->pinchadura. 1. f. Acción y efecto de pinchar o pincharse.

->pinchar. (De punchar, infl. por picar). 1. tr. Picar, punzar o herir con algo agudo, como una espina, un alfiler, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner inyecciones. U. t. c. prnl. 3. tr. picar (|| estimular). 4. tr. Enojar, zaherir. 5. tr. Manipular una línea telefónica para espiar las conversaciones que se realicen a través de ella. 6. tr. coloq. Poner discos en un equipo reproductor de sonido. U. t. c. intr. 7. intr. Dicho del conductor o de los ocupantes de un vehículo: Sufrir un pinchazo una rueda. Pinchamos en el kilómetro treinta. Fulano pinchó al salir de la curva. 8. intr. coloq. Dicho de una empresa o proyecto, o de una persona o equipo: Fracasarse en el desempeño de su función o actividad. El estreno pinchó. La oposición pinchó en el debate parlamentario. 9. prnl. jerg. Inyectarse droga. ni ~ ni cortar algo o alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener poco valimiento o influjo en un asunto.

->pinchaúvas. 1. m. coloq. Pillo que en los mercados comía la granuja, picándola con un alfiler, palillo u otro instrumento. 2. m. coloq. Hombre despreciable.

->pinchazo. 1. m. Acción y efecto de pinchar o pincharse. 2. m. punzada (|| dolor agudo). Sintió un pinchazo en la muela del juicio. 3. m. Taurom. Herida poco profunda que el diestro produce en el toro con el estoque al no lograr clavarlo lo suficiente.

->pinche. 1. com. Persona que presta servicios auxiliares en la cocina. 2. adj. C. Rica, El Salv. y Nic. tacaño (|| miserable). 3. adj. despect. malson. Méx. ruin (|| despreciable).

->pinchis. 1. adj. C. Rica. tacaño (|| miserable).

->pincho, cha. (De pinchar). 1. adj. coloq. Compuesto, bien vestido. 2. m. Aguijón o punta aguda de hierro u otra materia. 3. m. Varilla de acero, como de un metro de longitud, con mango en un extremo y punta a veces dentada en el otro, con que los consumidores y aduaneros reconocen las cargas. 4. m. Porción de comida tomada como aperitivo, que a veces se atraviesa con un palillo. 5. m. Guapo mozo, presumido, matón, jactancioso. 6. m. vulg. Perú. pene. 7. f. Espina de plantas o pescados que puede clavarse en el cuerpo. 8. f. Mujer que presta servicios auxiliares en la cocina. ~ moruno. 1. m. Comida constituida por varios trozos de carne que se presentan ensartados en una varilla metálica o de madera y que se sirve asado.

->pinchón. 1. m. pinzón (|| ave passeriforme).

->pinchonazo. 1. m. Pinchazo, punzadura.

->pinchudo, da. 1. adj. Que tiene pinchos o fuertes púas.

->pinciano, na. (Del lat. Pintianus, de Pintia, mansión romana, cuyo sitio se ha creído equivocadamente que ocupa la ciudad de Valladolid). 1. adj. Natural de Valladolid. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España.

->pincullo. 1. m. NO Arg., Bol. y Perú. pingullo.

->pindárico, ca. (Del lat. Pindaricus). 1. adj. Propio y característico del poeta griego Píndaro, o que tiene semejanza con cualquiera de las dotes o calidades por que se distinguen sus producciones.

->pindonga. 1. f. coloq. Mujer callejera.

->pindonguear. 1. intr. coloq. pendonear.

->pindongueo. 1. m. Acción y efecto de pindonguear.

->pineal. (Del lat. pinea, piña). V. glándula pineal

->pineda (1). (Del lat. pineta, pl. de pinetum). 1. f. pinar1. pineda (2). (Quizá de la localidad de Pineda, en Cuenca, donde se tejían). 1. f. Especie de cinta de hilo y estambre, tejida o variada de diversos colores, que servía regularmente para ligas.

->pinedo. (Del lat. pinetum). 1. m. Am. Mer. pinar1.

->pinero (1). (De pino1). 1. m. Obrero portuario especializado en carga y descarga de madera en rollo. 2. m. Obrero que conduce por un río los troncos de árbol. pinero2, ra. (De Isla de Pinos, antiguo nombre de esta). 1. adj. Natural de la Isla de la Juventud. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Cuba o a su municipio.

->pin (1). (Del ingl. pin). 1. m. Insignia o adorno pequeño que se lleva prendido en la ropa. pin2. 1. m. Electr. Cada una de las patillas metálicas de un conector multipolar. pin2. (Del ingl. pin, acrón. de Personal Identification Number, número de identificación personal). 1. m. En algunos aparatos o dispositivos electrónicos, contraseña numérica. Olvidó el pin de su teléfono móvil.

->pinga. 1. f. coloq. eufem. Am. Cen., Cuba, Ec., Perú y Ven. pene. 2. f. C. Rica. Poca cantidad de algo. Una pinga de sal. 3. f. Filip. Percha, por lo común de metro y medio de longitud, que sirve para conducir al hombro toda carga que se puede llevar colgada en las dos extremidades del palo. 4. f. infant. Hond. Trompo pequeño. 5. f. infant. Hond. En el juego y juguete del enchute, varita o eje de madera de unos diez centímetros que debe introducirse en el agujero de la pieza superior, que tiene forma de copa invertida. de ~. 1. loc. adj. Cuba y Ven. Muy bueno, excelente. 2. loc. adv. Ven. Bien, convenientemente. la ~. 1. loc. interj. vulg. Cuba y Ven. U. para expresar rechazo.

->pingajo. 1. m. coloq. Harapo o jirón que cuelga de alguna parte. 2. m. despect. coloq. Persona o cosa en muy mal estado, maltratada, deteriorada.

->pingajoso, sa. 1. adj. Lleno de pingajos.

->pinganello. 1. m. carámbano (|| pedazo de hielo).

->pinganilla. 1. com. Chile. Persona sin importancia, de poca valía.

Desconocido

->pinganillo. 1. m. Ast., León, Pal., Sal., Vall. y Zam. carámbano (|| pedazo de hielo).

->pinganitos. (De pingar). en ~. 1. loc. adv. coloq. En fortuna próspera o en puestos elevados. Poner a alguien en pinganitos.

->pingar. (Del lat. *pendicare, de pendere). 1. tr. Apartar algo de su posición vertical o perpendicular, inclinar. 2. intr. Pender, colgar. 3. intr. Dicho de lo que está empapado en algún líquido: gotear. 4. intr. Brincar, saltar. 5. intr. rur. Ar. Alzar la bota para beber.

->pingo. (De pingar). 1. m. coloq. Harapo o jirón que cuelga. 2. m. coloq. Vestido feo o que sienta mal. U. m. en pl. 3. m. despect. coloq. Mujer casquivana. 4. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. caballo (|| mamífero perisodáctilo). 5. m. Arg. y Ur. flete (|| caballo de muy buenas cualidades). 6. m. Méx. Muchacho travieso. 7. m. Méx. diablo (|| príncipe de los ángeles rebeldes). EL pingo. 8. m. Ur. Persona de buenas cualidades. andar, estar, o ir, de ~ alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Pasar mucho tiempo fuera de casa para divertirse y sin hacer nada de provecho. Anda todo el día de pingo.

->pingopingo. 1. m. Chile. Arbusto de la familia de las Efedráceas, que a veces alcanza cinco metros de altura, con ramas articuladas y hojas opuestas a manera de escamas, flores pequeñas y por fruto unas nueces pequeñas que, así como sus hojas, son diuréticas y depurativas.

->pingorota. 1. f. Parte más alta y aguda de una montaña o de otra cosa elevada.

->pingorote. 1. m. coloq. Porción saliente y puntiaguda de algo.

->pingorotudo, da. 1. adj. coloq. Empinado, alto o elevado.

->pingue. (De or. inc.). 1. m. Embarcación de carga, que se ensancha en la bodega para que quepan más géneros.

->pingullo. (Del quichua pingullu). 1. m. Ec. Instrumento musical indígena en forma de flauta pequeña de madera.

->pinguosidad. (De pingüe). 1. f. Grasa, crasitud, untuosidad.

->pinífero, ra. (Del lat. pinifer, -eri; de pinus, pino, y ferre, llevar). 1. adj. poét. Abundante en pinos.

->pinillo. (Del dim. de pino). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Labiadas, con tallos tendidos, velludos, ramosos y de uno a dos decímetros de largo, hojas perfoliadas, oblongas, partidas en dos o tres lacinias, y flores pequeñas, amarillas, solitarias y axilares. Toda la planta es viscosa, frecuente en la zona mediterránea de España, y despide un olor parecido al del pino. 2. m. mirabel (|| planta quenopodiácea).

->pininos. 1. m. pl. Cuba, El Salv., Méx. y Perú. pinitos.

->pinito. (Del dim. de pino²). 1. m. Cada uno de los primeros pasos que da el niño o el convaleciente. U. m. en pl. Está haciendo pinitos. 2. m. pl. Primeros pasos que se dan en algún arte o ciencia.

->pinjado. (Del part. de pinjar). V. banco pinjado

->pinjante. 1. adj. Dicho de una joya o pieza de oro, plata u otra materia: Que se lleva colgada a modo de adorno. U. m. c. s. 2. adj. Arq. Se dice del adorno que cuelga de lo superior de la fábrica. U. m. c. s.

->pinjar. (Del cat. penjar). 1. intr. desus. pender (|| estar colgado).

->pinna. (Del lat. pinna, pluma). 1. f. Bot. p. us. En las hojas compuestas, folíolo.

->pinnado, da. (Del lat. pinnatus, de pinna, pluma). 1. adj. Bot. Se dice de la hoja compuesta de hojuelas insertas a uno y otro lado del pecíolo, como las barbas de una pluma.

->pinnípedo. (Del lat. pinna, aleta, y pes, pedis, pie). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos marinos que se alimentan exclusivamente de peces, con cuerpo algo pisciforme, las patas anteriores provistas de membranas interdigitales, y las posteriores ensanchadas en forma de aletas, a propósito para la natación, pero con uñas. Su piel está revestida de un pelaje espeso y el tejido adiposo subcutáneo es muy abundante; p. ej., la foca. U. t. c. s. m.

2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pino (1). (Del lat. pinus). 1. m. Árbol de la familia de las Abietáceas, con las flores masculinas y femeninas separadas en distintas ramas. Tiene por fruto la piña, y por semilla el piñón. Su tronco, elevado y recto, contiene trementina; las hojas, muy estrechas, puntiagudas y punzantes, persisten durante el invierno y están reunidas por la base en hacecillos de a dos, tres o cinco. De las muchas especies que se conocen, solo seis hay silvestres en España, todas con las hojas reunidas de dos en dos. 2. m. Madera de este árbol. Muebles de pino. 3. m. Ejercicio gimnástico que consiste en poner el cuerpo verticalmente con los pies hacia arriba, apoyando las manos en el suelo. Hacer el pino. 4. m. poét. barco (|| construcción capaz de flotar). el quinto ~. 1. m. coloq. Lugar muy lejano. ~ albar. 1. m. Especie de pino que crece hasta la altura de 20 a 30 m, con la corteza rojiza en lo alto del tronco y ramas gruesas, piñas pequeñas y hojas cortas. Su madera es muy estimada en construcción. 2. m. pino piñonero. ~ alerce. 1. m. alerce. ~ blanquillo. 1. m. En Madrid, pino albar. ~ bravo. 1. m. Gal. pino rodeno. ~ carrasco, o ~ carrasqueño. 1. m. pincarrasco. ~ cascalbo. 1. m. pino negral. ~ de cargo. 1. m. Pieza de madera de hilo, de 10 varas de longitud con una escuadría de 18 pulgadas de tabla por 12 de canto. ~ de Cuenca. 1. m. En Madrid, pino negral. ~ de oro. 1. m. Especie de adorno que antiguamente usaban las mujeres en el tocado. 2. m. Persona o cosa de excelentes cualidades. ~ de Valsaín. 1. m. pino albar de corteza rojiza en lo alto. ~ doncel, o ~ manso. 1. m. pino piñonero. ~ marítimo. 1. m. pino rodeno. ~ melis. 1. m. Variedad del pino negral muy estimada para entarimados, puertas y otras obras de carpintería. ~ negral. 1. m. Especie de pino que llega a más de 40 m de altura, con la corteza de un blanco ceniciento, hojas largas y fuertes y piñas pequeñas. Su madera es muy elástica y bastante rica en resina. 2. m. Áv. pino rodeno. ~ negro. 1. m. Especie de pino de 10 a 20 m de altura, corteza bastante lisa, de color pardo oscuro, hojas cortas y piñas pequeñas. ~ piñonero. 1. m. Especie de pino que llega a 30 m de altura, de tronco muy derecho y copa ancha, casi aparasolada, hojas largas y piñas aovadas, con piñones comestibles. . ~ pudio. 1. m. pino negral. ~ rodeno. 1. m. Especie de pino de mediana altura, corteza áspera, pardusca y a trechos rojiza, hojas muy largas, gruesas y rígidas, y piñas grandes, puntiagudas y un poco encorvadas. Su madera es la más abundante en resina. ~ royo. 1. m. Ar. pino albar de corteza rojiza en lo alto. ~ salgareño. 1. m. pino negral. ~ tea. 1. m. Especie de pino cuya madera es muy resinosa, de color rojizo, compacta y dura. Se usa para suelos, puertas, balcones y obras semejantes. ser alguien como un ~, o un ~ de oro. 1. locs. verbs. coloqs. Ser bien dispuesto, airoso y bizarro.pino2, na. (De pino). 1. adj. Muy pendiente o muy derecho. La cuesta del monte es muy pina. 2. m. coloq. pinito (|| primer paso del niño o del convaleciente). U. m. en pl. Está haciendo pinos. a pino. 1. loc. adv. Indica el modo de tocar las campanas, levantándolas en alto y haciéndolas dar vueltas. en pino. 1. loc. adv. En pie,

derecho, sin caer.

->pinocha (1). 1. f. Hoja o rama del pino.pinocha (2). (De panocha). 1. f. Ar. Panoja del maíz y del panizo.

->pinochera. (De pinocha2). 1. f. Ar. Espata que cubre la panoja del maíz y del panizo.

->pinocho. (De pino1). 1. m. Pino nuevo. 2. m. Ramo de pino. 3. m. Piña de pino rodado o negro.

->pinol. 1. m. C. Rica, Cuba, Ec., Guat., Hond. y Nic. Harina de maíz tostado. 2. m. C. Rica y Nic. pinolillo (|| pinol con cacao). 3. m. Ec. y Guat. pinole (|| harina de maíz a veces endulzada). 4. m. Ec. máchica (|| harina de cebada tostada).

->pinolate. 1. m. Guat. Bebida de pinole, agua y azúcar.

->pinole. (Del nahua pinolli). 1. m. Mezcla de polvos de vainilla y otras especias aromáticas, que venía de América y servía para echarla en el chocolate, al cual daba exquisito olor y sabor. 2. m. Méx. Harina de maíz tostado, a veces endulzada y mezclada con cacao, canela o anís.

->pinolero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al pinole. 2. adj. Méx. Aficionado a comer pinole. 3. adj. El Salv. y Hond. nicaragüense. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. f. Méx. Vasija en que se guarda el pinole.

->pinolillo. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Pinol con cacao, de que se hace una bebida. 2. m. Méx. Insecto de color rojo y muy pequeño, que parece polvo de pinole. 3. m. Méx. Larva de un género de garrapata.

->pinoso, sa. 1. adj. Que tiene pinos.

->pinrel. (Del caló pinré). 1. m. vulg. pie (|| del hombre). U. m. en pl.

->pinsapar. 1. m. Sitio poblado de pinsapos.

->pinsapo. (Del lat. pinus, pino, y sapinus, sabino). 1. m. Árbol del género del abeto, de 20 a 25 m de altura, corteza blanquecina, flores monoicas, hojas cortas, esparcidas y casi punzantes, que persisten durante muchos años, y piñas derechas, más gruesas que las del abeto. Aunque extendido como árbol de adorno por toda Europa, solo es espontáneo en una parte de la serranía de Ronda, en España.

->pinta (1). 1. f. V. pinto2.pinta (2). (Quizá del fr. pinte). 1. f. Medida cuya capacidad varía según los países y a veces, dentro de un país, según sea para líquidos o para áridos. 2. f. Antigua medida de capacidad para líquidos, equivalente a media azumbre escasa en algunas regiones de España.pinto2, ta. (Del lat. vulg. *pinctus, part. pas. de *pinctare, pintar; cf. lat. pictus, part. pas. de pingere). 1. adj. desus. Dicho de animales o de cosas: De diversos colores. 2. m. Méx. carate. 3. f. Mancha o señal pequeña en el plumaje, pelo o piel de los animales y en la masa de los minerales. 4. f. Adorno en forma de lunar o mota, con que se matiza algo. 5. f. Gota de agua u otro líquido. 6. f. Señal que tienen los naipes en sus extremos,

por donde se conoce, sin descubrirlos por entero, de qué palo son. 7. f. Carta que, al comienzo de un juego de naipes, se descubre y designa el palo de triunfos. 8. f. Aspecto o facha por donde se conoce la calidad buena o mala de personas o cosas. 9. f. Cuba. Conjunto de dibujos y colores de una tela. 10. f. u. c. m. Sinvergüenza, desaprensivo. Fulano es un pinta 11. f. pl. Juego de naipes, parecido al del parar. 12. f. pl. tifus. 13. f. pl. C. Rica. cabañuelas (|| cálculo para pronosticar el tiempo). descubrir a alguien por la ~. 1. loc. verb. sacar por la pinta. no quitar pinta a alguien. 1. loc. verb. coloq. Parecerse con grandísima semejanza a otra persona, no solo en la apariencia exterior, sino también en el genio y acciones. sacar a alguien por la ~. 1. loc. verb. Deducir un parentesco por el parecido físico. 2. loc. verb. coloq. Conocerle por alguna señal. V. cabrón con pintasestornino pintogallo pintomal de pintopájara pintapresa y pinta

->pintacilgo. (De pinta¹ y cilgo, del lat. silybum, cardo). 1. m. jilguero.

->pintada. 1. f. V. pintado.pintado, da. (Del part. de pintar). 1. adj. Naturalmente matizado de diversos colores. 2. adj. pintojo. 3. adj. El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Cuya autoridad o presencia es pasada por alto. 4. f. gallina de Guinea. 5. f. Acción de pintar en las paredes letreros preferentemente de contenido político o social. 6. f. Letrero o conjunto de letreros de dicho carácter que se han pintado en un determinado lugar. el más ~. 1. loc. sust. m. El de más valer. 2. loc. sust. m. coloq. El más hábil, prudente o experimentado. ~, o como ~. 1. locs. adjs. Ajustado y medido, muy a propósito. Le está como pintado. U. t. c. locs. advs. ~ en la pared. 1. loc. adj. Cuba, Perú y Ven. Dicho de una persona: Cuya autoridad o presencia es pasada por alto. 2. loc. adj. Perú. Dicho de un jefe o de un empleado: Que no cumple sus funciones de control. que ni ~. 1. loc. adj. coloq. como pintado. U. t. c. loc. adv. V. oronja pintadapan pintadopapel pintadotabardillo pintado

->pintadera. 1. f. Instrumento que se emplea para adornar con ciertas labores la cara superior del pan u otras cosas.

->pintadillo. (De pintado). 1. m. jilguero.

->pintado, da. (Del part. de pintar). 1. adj. Naturalmente matizado de diversos colores. 2. adj. pintojo. 3. adj. El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Cuya autoridad o presencia es pasada por alto. 4. f. gallina de Guinea. 5. f. Acción de pintar en las paredes letreros preferentemente de contenido político o social. 6. f. Letrero o conjunto de letreros de dicho carácter que se han pintado en un determinado lugar. el más ~. 1. loc. sust. m. El de más valer. 2. loc. sust. m. coloq. El más hábil, prudente o experimentado. ~, o como ~. 1. locs. adjs. Ajustado y medido, muy a propósito. Le está como pintado. U. t. c. locs. advs. ~ en la pared. 1. loc. adj. Cuba, Perú y Ven. Dicho de una persona: Cuya autoridad o presencia es pasada por alto. 2. loc. adj. Perú. Dicho de un jefe o de un empleado: Que no cumple sus funciones de control. que ni ~. 1. loc. adj. coloq. como pintado. U. t. c. loc. adv. V. oronja pintadapan pintadopapel

pintadotabardillo pintado

->pintador, ra. 1. m. y f. And. Persona que pinta o siembra a golpe.

->pintalabios. 1. m. Cosmético usado para colorear los labios, que se presenta generalmente en forma de barra guardada en un estuche.

->pintamonas. 1. com. coloq. Pintor de corta habilidad.

->pintar. (Del lat. *pictare, de pictus, con la n, de pingere). 1. tr. Representar o figurar un objeto en una superficie, con las líneas y los colores convenientes. 2. tr. Cubrir con un color la superficie de las cosas, como una persiana, una puerta, etc. 3. tr. Escribir, formar la letra. 4. tr. Señalar o trazar un signo ortográfico. Pintar el acento. 5. tr. Dicho de un lápiz o cosa semejante: Dibujar o dejar una marca. U. t. c. intr. Este bolígrafo ya no pinta. 6. tr. Describir o representar viva y animadamente personas o cosas por medio de la palabra. 7. tr. Fingir, engrandecer, ponderar o exagerar algo. 8. tr. Hacer adornos con la pintadera. 9. tr. En la minería, labrar la boca de un barreno. 10. intr. Dicho de un fruto: Empezar a tomar color y madurar. U. t. c. prnl. 11. intr. Dicho de la pinta de las cartas: Mostrarse cuando se talla. 12. intr. Dicho de un palo de la baraja: Señalar que es el triunfo en el juego. 13. intr. Importar, significar, valer. ¿Qué pintas tú aquí? Yo aquí no pinto nada, y por tanto, me voy. 14. intr. coloq. Dicho de la cantidad o la calidad buena o mala de algo: Empezar a mostrarse. 15. intr. Ast., León, Pal., Sal., Seg., Sor. y Vall. Dicho de una cosa: Probarle bien a alguien, sentarle bien. 16. intr. Córdoba, Granada, Jaén y Málaga. Sembrar a golpe. 17. intr. Cuba. Estar observando detenidamente. 18. prnl. Darse colores en el rostro, maquillarse. 19. prnl. Ven. escabullirse (|| apartarse). ~ como querer. 1. expr. Presentar las cosas no como son o han de ser, sino conforme al capricho o la conveniencia de quien las presenta. ~ de primera, o de la primera. 1. locs. verbs. Dejar enseguida concluido lo que se pinta, sin bosquejar ni retocar. ~la alguien. 1. loc. verb. coloq. Afectar en porte y modales autoridad, distinción, elegancia o gentileza. ~se alguien solo para algo. 1. loc. verb. coloq. Ser muy apto o tener mucha habilidad para ello.

->pintarrajar. 1. tr. coloq. Manchar algo de varios colores y sin arte.

->pintarrajear. 1. tr. coloq. pintarrajar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Pintarse o maquillarse mucho y mal.

->pintarrajo. 1. m. coloq. Pintura mal trazada y de colores impropios.

->pintarroja. (De pinta¹ y roja). 1. f. lija (|| pez).

->pintaúñas. 1. m. Cosmético de laca, de secado rápido, usado para colorear las uñas y darles brillo.

->pintear. (De pinta, gota). 1. intr. impers. Lloviznar, caer pintas (|| gotas).

->pinteño, ña. 1. adj. Natural de Pinto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Madrid, en España.

->pintiparado, da. (De pintiparar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que viene adecuado a otra, o es a propósito para el fin propuesto. 2. adj. Parecido, semejante a otro, que en nada difiere de él.

->pintiparar. 1. tr. coloq. Comparar algo con otra cosa. 2. tr. p. us. Asemejar, hacer parecida una cosa a otra.

->pinto2, ta. (Del lat. vulg. *pinctus, part. pas. de *pinctare, pintar; cf. lat. pictus, part. pas. de pingere). 1. adj. desus. Dicho de animales o de cosas: De diversos colores. 2. m. Méx. carate. 3. f. Mancha o señal pequeña en el plumaje, pelo o piel de los animales y en la masa de los minerales. 4. f. Adorno en forma de lunar o mota, con que se matiza algo. 5. f. Gota de agua u otro líquido. 6. f. Señal que tienen los naipes en sus extremos, por donde se conoce, sin descubrirlos por entero, de qué palo son. 7. f. Carta que, al comienzo de un juego de naipes, se descubre y designa el palo de triunfos. 8. f. Aspecto o facha por donde se conoce la calidad buena o mala de personas o cosas. 9. f. Cuba. Conjunto de dibujos y colores de una tela. 10. f. u. c. m. Sinvergüenza, desaprensivo. Fulano es un pinta 11. f. pl. Juego de naipes, parecido al del parar. 12. f. pl. tifus. 13. f. pl. C. Rica. cabañuelas (|| cálculo para pronosticar el tiempo). descubrir a alguien por la ~. 1. loc. verb. sacar por la pinta. no quitar pinta a alguien. 1. loc. verb. coloq. Parecerse con grandísima semejanza a otra persona, no solo en la apariencia exterior, sino también en el genio y acciones. sacar a alguien por la ~. 1. loc. verb. Deducir un parentesco por el parecido físico. 2. loc. verb. coloq. Conocerle por alguna señal. V. cabrón con pintasestornino pintogallo pintomal de pintopájara pintapresa y pinta

->pintojo, ja. 1. adj. Que tiene pintas (|| manchas). V. sapillo pintojo

->pintón, na. (De pintar). 1. adj. Dicho de las uvas y otros frutos: Que van tomando color al madurar. 2. adj. Dicho de un ladrillo: Que no está perfecta e igualmente cocido. 3. adj. Perú. Dicho de un hombre: guapo (|| bien parecido). 4. m. Gusanillo que pica el tallo del maíz para penetrar en él y deja la planta lacia y amarillenta. 5. m. Enfermedad de la planta de maíz, causada por este gusanillo.

->pintonear. (De pintón, dicho de los frutos). 1. intr. Dicho de una fruta: enverar.

->pintor, ra. (Del lat. pictor, -oris, con la n, de pingere). 1. m. y f. Persona que profesa o ejercita el arte de la pintura. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio pintar puertas, ventanas, paredes, etc. V. brocha de pintor.

->pintoresco, ca. (De pintor). 1. adj. Se dice de los paisajes, escenas, tipos, costumbres y de cuanto puede presentar una imagen peculiar y con cualidades plásticas. 2. adj. Se dice del lenguaje, estilo, etc., con que se pintan viva y animadamente las cosas. 3. adj. Estrafalario, chocante.

->pintoresquismo. 1. m. Tendencia a lo pintoresco. 2. m. Cualidad de pintoresco. El pintoresquismo de los antiguos mercados.

->pintorrear. (De pintar). 1. tr. coloq. Manchar de varios colores y sin arte algo. U. t. c. prnl.

->pintoso, sa. 1. adj. coloq. Chile y Hond. Dicho de una persona: Que tiene buena presencia, por apariencia corporal o por vestimenta. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una cosa: Que llama la atención por estar a la moda.

->pintudo, da. 1. adj. Bol. Dicho de una persona: Bien parecida, apuesta, elegante. U. t. c. s.

->pintura. 1. f. Arte de pintar. 2. f. Tabla, lámina o lienzo en que está pintado algo. 3. f. Obra pintada. 4. f. Color preparado para pintar. 5. f. Descripción o representación viva y animada de personas o cosas por medio de la palabra. ~ a dos visos. 1. f. La que se forma artificialmente, de suerte que mirada de un modo representa una figura, y mirada de otro, otra distinta. ~ a la aguada. 1. f. aguada (|| diseño o pintura hecho con colores diluidos en agua). ~ a la chamberga. 1. f. Manera de pintar esculturas de madera, puertas, ventanas, paredes y otras cosas no expuestas a la intemperie, usando colores preparados con barniz de pez griega y aguarrás. ~ al encausto. 1. f. La que se hace empleando colores mezclados con cera y se aplica en caliente. Tuvo uso principalmente en la Antigüedad. ~ al fresco. 1. f. La que se hace en paredes y techos con colores disueltos en agua de cal y extendidos sobre una capa de estuco fresco. ~ al óleo. 1. f. La hecha con colores desleídos en aceite secante. ~ al pastel. 1. f. La que se hace sobre papel con lápices blandos, pastosos y de colores variados. ~ al temple. 1. f. La hecha con colores preparados con líquidos glutinosos y calientes, como el agua de cola. ~ bordada. 1. f. La que se hace con sedas de varios colores, mediante la aguja, sobre piel o tejido. ~ cerífica. 1. f. pintura al encausto hecha con cera de varios colores. ~ de aguazo. 1. f. aguazo. ~ de miniatura. 1. f. miniatura. ~ de mosaico. 1. f. mosaico2. ~ de porcelana. 1. f. La hecha de esmalte, usando colores minerales y uniéndolos y endureciéndolos con el fuego. ~ embutida. 1. f. La que imita objetos de la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias con la debida unión, según conviene a lo que se intenta representar. ~ figulina. 1. f. La hecha con colores metálicos sobre vasijas de barro, perfeccionándolos con el fuego. ~ rupestre. 1. f. La prehistórica, que se encuentra en rocas o en cavernas. ~ tejida. 1. f. La que se hace en la tela, imitando objetos de la naturaleza por medio del tejido. ~ vítrea. 1. f. La hecha con colores preparados, usando pincel y endureciéndolos al fuego. hacer ~s un caballo. 1. loc. verb. coloq. Hacer escarceos y gallardear, o por sí mismo, o excitado por el jinete. no poder ver a alguien ni en ~. 1. loc. verb. coloq. Tenerle gran aversión.

->pinturería. 1. f. Donaire, apostura o gracia.

->pinturero, ra. (De pintura). 1. adj. Apuesto o gracioso. U. t. c. s.

->pinuca. 1. f. Chile. Marisco de cerca de un decímetro de longitud y dos centímetros de anchura, de piel gruesa, coriácea, blanco, pardusco y arrugado. Es comestible.

->pínula. (Del lat. pinnula). 1. f. Tablilla metálica que en los instrumentos topográficos y astronómicos sirve para dirigir visuales por una abertura circular o longitudinal que tiene.

->pinza. (Del fr. pince, tenaza). 1. f. Instrumento cuyos extremos se aproximan para sujetar algo. 2. f. Último artejo de algunas patas de ciertos artrópodos, como el cangrejo, el alacrán, etc., formado con dos piezas que pueden aproximarse entre sí y sirven como órganos prensores. 3. f. Pliegue que se cose en la tela para darle una forma determinada. 4. f. pl. Instrumento de metal, a manera de tenacillas, que sirve para coger o sujetar cosas menudas. no se lo sacarán ni con ~s. 1. expr. coloq. U. para señalar la dificultad de averiguar de una persona reservada o cauta lo que se desea saber. V. compás de pinzas

->pinzamiento. 1. m. Med. Compresión de un órgano o parte de él, generalmente un nervio, entre dos superficies óseas.

->pinzar. 1. tr. Sujetar con pinza. 2. tr. Plegar una cosa, pellizcándola con los dedos, con un muelle, etc.

->pinzón. 1. m. Ave passeriforme, del tamaño de un gorrión, con plumaje de color rojo oscuro en la cara, pecho y abdomen, ceniciento en lo alto de la cabeza y del cuello, pardo rojizo en el lomo, verde amarillento en la rabadilla, negro en la frente, pardo con dos franjas transversales, una blanca y otra amarilla, en las alas, y negro con manchas blancas en la cola. Abunda en España, se alimenta principalmente de insectos, canta bien y la hembra es de color pardo. 2. m. Mar. guimbaleta. ~ real. 1. m. El de pico muy grueso y robusto, que se alimenta principalmente de piñones.

->pinzote. (De pinza). 1. m. Mar. Hierro acodillado en forma de escarpia que se clava para servir de gozne o macho, como los del timón donde se enganchan las correspondientes hembras. 2. m. Mar. Barra o palanca que se encajaba en la cabeza del timón y servía para moverlo.

->piña. (Del lat. pinea). 1. f. Fruto del pino y de otros árboles. Es de forma aovada, más o menos aguda, de tamaño que varía, según las especies, desde 2 hasta 20 cm de largo y aproximadamente la mitad de grueso, y se compone de varias piezas leñosas, triangulares, delgadas en la parte inferior, por donde están asidas, y recias por la superior, colocadas en forma de escama a lo largo de un eje común, y cada una con dos piñones y rara vez uno. 2. f. ananás. 3. f. Mazorca del maíz, especialmente cuando carece de farfolla. 4. f. Conjunto de personas o cosas unidas o agregadas estrechamente. 5. f. Tejido blanco mate, transparente y finísimo, que los indígenas de Filipinas fabrican con los filamentos de las hojas del ananás. Sirve para hacer pañuelos, toallas, fajas, camisas y vestidos de niños y señoras. 6. f. Ingen. Masa esponjosa de plata, de forma cónica, que queda en los moldes, donde se destila en los

hornos la pella sacada de minerales argentíferos. 7. f. Mar. Especie de nudo, generalmente redondeado, que se teje con los chicotes descolchados de un cabo. 8. f. Sal. Cresta de pavo. 9. f. Can., Arg., Bol., Cuba, Hond., Par. y Ur. puñetazo. 10. f. Cuba. Dispositivo que permite conectar simultáneamente tres enchufes en una única toma. 11. f. despect. coloq. Cuba. camarilla. 12. f. El Salv. Hombre homosexual. 13. f. Nic. Racimo de frutas. Piña de cocos. 14. f. coloq. Perú. Persona con mala suerte. U. t. c. adj. ~ de América. 1. f. ananás. ~ de ciprés. 1. f. Fruto de este árbol, que es una gálbula redonda, leñosa, con superficie desigual, color bronceado, de unos tres centímetros de diámetro, y en lo interior con muchas semillas negras y menudas. ~ de incienso. 1. f. Cada una de las cinco figuras de piña que se clavan en el cirio pascual. V. plata de piña

->piñal. 1. m. Am. Terreno plantado de piñas (|| ananás). 2. m. Nic. Conjunto de piñas (|| ananás).

->piñata. (Del it. pignatta). 1. f. Especie de olla panzuda. 2. f. Vasija de barro, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de Cuaresma suele colgarse del techo para que algunos de los concurrentes, con los ojos vendados, procuren romperla de un palo o bastonazo, y, por ext., la que se pone en una fiesta familiar, de cumpleaños o infantil. 3. f. Nic. Apropiación de bienes públicos o privados. V. baile de Piñata Domingo de Piñata

->piñatero, ra. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Que se apropia de bienes públicos o privados.

->piñén. 1. m. coloq. Chile. Mugre adherida al cuerpo por desaseo prolongado.

->piño. (Como el fr. pignon, muela). 1. m. diente. U. m. en pl.

->piñón (1). (De piña). 1. m. Simiente del pino. Es de tamaños diferentes, según las especies, desde 2 a 20 mm de largo y uno a cinco de grueso, elipsoidal, con tres aristas obtusas, cubierta leñosa muy dura y almendra blanca, dulce y comestible en el pino piñonero. 2. m. Almendra comestible de la semilla del pino piñonero. 3. m. Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, de dos a cinco metros de altura, con hojas acorazonadas, divididas casi siempre en lóbulos y pecioladas, flores en cima y fruto carnoso con semillas crasas. Se cría en las regiones cálidas de América, sus semillas se emplean en medicina como purgantes, y en la industria para extraer su aceite, y las raíces sirven para teñir de color violado. 4. m. Burro más trasero de la recua, en el cual suele ir montado el arriero. 5. m. En las armas de fuego, pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar. 6. m. Cineg. Hueso último de las alas del ave. comer los piñones en alguna parte. 1. loc. verb. coloq. Hacer Nochebuena en ella. Ese criado no comerá aquí los piñones. estar alguien a partir un ~ con otra persona. 1. loc. verb. coloq. Haber unidad de miras y estrecha unión entre ambos. hacer piñones. 1. loc. verb. Entre cazadores, piñonear el macho de la perdiz. piñón2. (Del fr. pignon). 1. m. Rueda pequeña y dentada que engrana con otra mayor en una máquina. 2. m.

Arq. Remate triangular de los hastiales góticos. ser alguien de ~ fijo. 1. loc. verb. coloq. Mantenerse obstinadamente en sus ideas, actitudes o comportamientos. piñón³. (Del lat. pinna, pluma). 1. m. Cineg. Cada una de las plumas pequeñas, en forma de segunda ala, que los halcones tienen debajo de las alas.

->piñonata. (De piñonate). 1. f. Género de conserva que se hace de almendra raspada y sacada como en hojas, y azúcar en punto para que se incorpore.

->piñonate. (Del cat. pinyonat, de pinyó, piñón). 1. m. Cierta género de pasta que se compone de piñones y azúcar. 2. m. Masa de harina frita cortada en pedazos que, rebozados con miel o almíbar, se unen unos a otros, formando por lo común una piña. 3. m. Nic. Dulce de papaya verde o de coco, cocido en miel de azúcar.

->piñoncillo. 1. m. Cineg. piñón³.

->piñonear. 1. intr. Dicho del piñón y la patilla de la llave de algunas armas de fuego: Sonar con el roce cuando se montan. 2. intr. Dicho del macho de la perdiz: Castañetear cuando está en celo. 3. intr. coloq. Dar muestras, en las costumbres e inclinaciones, de que se ha pasado ya de la niñez a la mocedad. 4. intr. coloq. Dicho de un hombre ya maduro: Galantear a las mujeres, como si fuera mozo. U. t. en sent. irón.

->piñoneo. 1. m. Acción y efecto de piñonear.

->piñonero. (De piñón¹). 1. m. pinzón real. V. pino piñonero

->piñuela. (Del dim. de piña). 1. f. Tela o estofa de seda. 2. f. Gálbula del ciprés. 3. f. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Planta bromeliácea con penca y hojas en roseta y espinosas, y vainas grandes, cubiertas de escamas color café oscuro. Las flores son de color rosado y sus frutos comestibles. Se utiliza para hacer cercos o setos vivos.

->piñuelo. (De piña). 1. m. erraj. 2. m. Mur. Grano o simiente de la uva y de algunos otros frutos.

->piñufla. 1. adj. despect. coloq. Chile. despreciable.

->pío (1). 1. onomat. U. para imitar la voz del pollo de cualquier ave. U. también para llamarlos a comer. 2. m. coloq. Deseo vivo y ansioso de algo. 3. m. germ. Vino de uvas. no decir ~, o ni ~. 1. locs. verbs. No chistar, no despegar los labios. pío², a. (Del lat. pius). 1. adj. Devoto, inclinado a la piedad, dado al culto de la religión y a las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos. 2. adj. Benigno, blando, misericordioso, compasivo. V. monte píoobra píapósito píopío³, a. (Del fr. pie). 1. adj. Dicho de un caballo, de un mulo o de un asno: Cuyo pelo, blanco en su fondo, presenta manchas más o menos extensas de otro color cualquiera, negro, castaño, alazán, etc.

->piocha (1). (Del it. pioggia). 1. f. Flor de mano, hecha de plumas delicadas de aves. 2. f. Joya de varias formas que usaban las mujeres para adorno de la cabeza. piocha (2). (Del fr. pioche, de pic, pico). 1. f. Constr. Herramienta con una boca cortante, que sirve para de-

sprender los revoques de las paredes y para escafiar los ladrillos.piocha (3). (Del nahua piochtli). 1. adj. coloq. Méx. Agraciado, excelente, magnífico. 2. f. Méx. Barba de mentón.

->piogenia. (Del gr. , pus, y -genia). 1. f. Med. Formación de pus.

->piojento, ta. 1. adj. Perteneiente o relativo a los piojos. 2. adj. Que tiene piojos. V. hierba piojenta

->piojera. (De piojo). 1. f. Abundancia de piojos. 2. f. Miseria, escasez. V. hierba piojera

->piojería. 1. f. Abundancia de piojos. 2. f. coloq. Miseria, escasez, menudencia o poquedad.

->piojillo. 1. m. Insecto anopluro, que vive parásito sobre las aves y se alimenta de materias córneas de la piel y plumas de estos animales. 2. m. C. Rica. Insecto que se fija en la raíz de la mata de café y causa el desprendimiento de la corteza del tronco. matar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Ir sacando adelante su negocio mañosa o disimuladamente.

->piojo. (Del lat. peduculus). 1. m. Insecto hemíptero, anopluro, de dos a tres milímetros de largo, con piel flexible, resistente y de color pardo amarillento; cuerpo ovalado y chato, sin alas, con las patas terminadas en uñas y antenas muy cortas, filiformes y con cinco articulaciones, y boca con tubo a manera de trompa que le sirve para chupar. Vive parásito sobre los mamíferos, de cuya sangre se alimenta; su fecundidad es extraordinaria. 2. m. piojillo. 3. m. En las minas, partícula que a los golpes del martillo suele saltar de la cabeza de la barrena, y que clavándose en las manos del operario, le produce la sensación de una picadura. ~ de mar. 1. m. Crustáceo de tres a cuatro centímetros de largo, de forma ovalada, cabeza cónica, seis segmentos torácicos, seis pares de patas y abdomen rudimentario. Vive como parásito sobre la piel de la ballena y de otros grandes mamíferos marinos. ~ pegadizo. 1. m. coloq. Persona importuna y molesta que no puede alguien apartar de sí. ~ resucitado. 1. m. coloq. Persona de humilde origen, que logra elevarse por malos medios. como ~, o ~s, en costura. 1. locs. advs. coloqs. U. para denotar que se está con mucha estrechez y apretura en un sitio. guindar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. morir (|| llegar al término de la vida).

->piojoso, sa. 1. adj. Que tiene muchos piojos. U. t. c. s. 2. adj. Miserable, mezquino. U. t. c. s. 3. adj. Sucio, harapiento.

->piojuelo. (Del dim. de piojo). 1. m. pulgón.

->piola (1). (Del lat. *pediola, traba). 1. f. Cuerda delgada. 2. f. Mar. Cabo pequeño formado de dos o tres filásticas. 3. f. Mur. Especie de triquitraque.piola (2). 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Simpático, de trato agradable. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Arg. Astuto, listo. U. t. c. s. quedarse ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Quedarse al margen.

->piolar. (Voz onomat.; cf. fr. piauler). 1. intr. Dicho de los pollos o de los pajaritos: pipiar.

->piolet. (Del ingl. piolet). 1. m. Bastón de alpinista, con contera puntiaguda de hierro en un extremo y una especie de piocha en el otro.

- >piolín. 1. m. Arg., Chile, Méx., Perú y Ur. Cordel delgado de cáñamo, algodón u otra fibra.
- >pion, na o pión, na. (De piar). 1. adj. Que pía mucho o con exceso. U. t. c. s.pion2 o pión2. 1. m. Fís. Partícula elemental del grupo de los mesones cuya masa es unas 270 veces la del electrón. (Símb. p).
- >pion, na o pión, na. (De piar). 1. adj. Que pía mucho o con exceso. U. t. c. s.pion2 o pión2. 1. m. Fís. Partícula elemental del grupo de los mesones cuya masa es unas 270 veces la del electrón. (Símb. p).
- >pionero, ra. (Del fr. pionnier). 1. m. y f. Persona que inicia la exploración de nuevas tierras. 2. m. y f. Persona que da los primeros pasos en alguna actividad humana. U. t. c. adj. 3. m. y f. Biol. Grupo de organismos animales o vegetales que inicia la colonización de un nuevo territorio. Los líquenes son pioneros en el poblamiento de rocas que aún no tienen suelo vegetal.
- >pionía. 1. f. Semilla del bucare, parecida a la alubia, si bien más redonda, muy dura y de brillante y hermosísimo color encarnado con manchas negras en ambos extremos.
- >pionono. (De Pío nono). 1. m. Dulce hecho de bizcocho, cubierto de crema o de huevo, y generalmente enrollado.
- >piopollo. (Voz imit., del sonido del instrumento). 1. m. And. Instrumento musical semejante al birimbao.
- >piornal. 1. m. Sitio poblado de piornos.
- >piorneda. 1. f. Terreno poblado de piornos.
- >piorno. (De or. inc.). 1. m. gayomba. 2. m. codeso.
- >piorrea. (Del gr. o). 1. f. Med. Flujo de pus, especialmente en las encías.
- >pipa (1). (Del lat. vulg. *pipa, flautilla). 1. f. Utensilio para fumar, consistente en un tubo terminado en un recipiente, en que se coloca y enciende el tabaco picado u otra sustancia, cuyo humo se aspira por el extremo de la boquilla del tubo. 2. f. Cantidad de tabaco que se coloca en una pipa para fumarlo. 3. f. Tonel o candiota que sirve para transportar o guardar vino u otros licores. 4. f. Lengüeta de las chirimías, por donde se echa el aire. 5. f. Flautilla de alcacer. 6. f. espoleta (1). 7. f. Col., Hond. y Nic. Barriga abultada. 8. f. Cuba. Camión cisterna. 9. adv. m. coloq. Muy bien, estupendamente. Pasarle, pasárselo pipa. tomar ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Marcharse, irse, huir. V. piedra de pipaspipa (2). 1. f. pepita (|| simiente de algunas frutas). 2. f. C. Rica. Fruto completo del cocotero, con su corteza exterior e interior. 3. f. coloq. C. Rica. Cabeza de una persona. Me duele la pipa 4. f. coloq. C. Rica. inteligencia (|| capacidad de entender). 5. adj. coloq. C. Rica. inteligente (|| dotado de gran inteligencia). Carlos es muy pipa

->pipar (1). 1. intr. Fumar en pipa. pipar2. (De la onomat. pip). 1. tr. Burg. Tomar a pellizcos un alimento, o una a una las uvas de un racimo.

->pipar (1). 1. intr. Fumar en pipa. pipar2. (De la onomat. pip). 1. tr. Burg. Tomar a pellizcos un alimento, o una a una las uvas de un racimo.

->pipencia. 1. f. Nic. Amistad muy estrecha.

->pipeño. 1. m. Chile. Vino del año guardado en pipas.

->piperáceo, a. (Del lat. piper, -eris, pimienta). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas o leñosas, de hojas gruesas, enteras o aserradas, flores hermafroditas en espigas o en racimos y fruto en baya, cápsula o drupa con semillas de albu-men córneo o carnosos; p. ej., el betel, la cubeba y el pimentero. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pipería. 1. f. Conjunto o provisión de pipas1. 2. f. Mar. Conjunto de pipas en que se lleva la aguada y otros géneros. abatir la ~. 1. loc. verb. Mar. Deshacer o desbaratar las pipas o barriles que en las embarcaciones sirven para llevar el agua dulce.

->piperina. (Del lat. piper, -eris, pimienta). 1. f. Quím. Alcaloide de la pimienta.

->piperín. (Del ingl. pepper-mint). 1. m. Licor de menta que se obtiene mezclando alcohol, menta y agua azucarada.

->pipero, ra. 1. m. y f. Persona que vende pipas, caramelos y otras golosinas en la calle.

->pipeta. (Del dim. de pipa1). 1. f. Tubo de cristal ensanchado en su parte media, que sirve para trasladar pequeñas porciones de líquido de un vaso a otro. 2. f. Tubo de varias formas cuyo orificio superior se tapa a fin de que la presión atmosférica impida la salida del líquido.

->pipetear. 1. intr. Tomar con la pipeta cierta cantidad de líquido. U. t. c. tr.

->pipi. 1. m. pipiolo. 2. m. coloq. piojo (|| insecto hemíptero parásito de los mamíferos).

->pipí (1). (Voz onomat.). 1. m. pitpit.pipí (2). (Voz expr.). 1. m. infant. orina.

->pipián. 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. calabacera (|| planta cucurbitácea). 2. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. calabaza (|| fruto). 3. m. C. Rica. Preparado de chile, masa y condimentos que se agrega a la masa del tamal de cerdo, para darle mejor sabor. 4. m. coloq. El Salv. Hombre homosexual. 5. m. Méx. Salsa de semillas de calabaza, o almendras o maíz tostado, molidos con chile verde. 6. m. Méx. Guiso de carne o de ave con esta salsa.

->pipiar. (Del lat. pipiare). 1. intr. Dicho de las aves: Dar voces cuando son pequeñas. MORF. conjug. c. enviar.

->pipil. (Del nahua pipil, niño). 1. adj. Se dice del indígena precolombino, descendiente directo de los aztecas, que habitaba en el occidente de El Salvador. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-ciente o relativo a esos indígenas. 3. m. Lengua de los pipiles.

->pípila. 1. f. Méx. Hembra del guajolote. 2. f. Méx. prostituta.

->pipilacha. 1. f. rur. Nic. libélula.

->pipiola. (Del nahua pipiyolli). 1. f. Méx. Especie de abeja muy pequeña. pipiolo, la. (Del dim. del lat. pipio, -onis, pichón, polluelo). 1. m. y f. coloq. Principiante, novato o inexperto. 2. m. coloq. Niño, muchacho.

->pipiolera. 1. f. Méx. chiquillería.

->pipiolo, la. (Del dim. del lat. pipio, -onis, pichón, polluelo). 1. m. y f. coloq. Principiante, novato o inexperto. 2. m. coloq. Niño, muchacho.

->pipiricojo. a ~. 1. loc. adv. a la pata coja.

->pipirigallo. (De la onomat. pipiri y gallo). 1. m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Papilionáceas, con tallos torcidos, de unos cuatro decímetros de altura, hojas compuestas de un número impar de hojuelas enteras y elípticas, flores encarnadas, olorosas, en espigas axilares y cuyo conjunto semeja la cresta y carúnculas del gallo, y fruto seco, cubierto de puntitas y con una sola semilla. Es común en España, se considera como una de las plantas mejores para prados, y una de sus variedades se cultiva en los jardines por la belleza de la flor. 2. m. Nic. clítoris.

->pipirigaña. 1. f. Juego de pellizcarse las manos.

->pipirijaina. 1. f. coloq. Compañía de cómicos de la legua.

->pipiriles. 1. m. pl. El Salv. judías (|| semillas).

->pipirín. 1. m. Méx. alimento. 2. m. pl. El Salv. judías (|| semillas).

->pipiripao. 1. m. coloq. Convite espléndido y magnífico, especialmente el que forma parte de una serie de ellos que se van haciendo un día en una casa y otro en otra. V. tierra del pipiripao

->pipiritaña. (De or. onomat.). 1. f. Flauta pequeña que suelen hacer los muchachos con las cañas del alcacer.

->pipirrana. 1. f. And. Ensalada hecha con pepino y tomate principalmente, y preparada de una manera especial.

->pipita. (De or. onomat.). 1. f. And. lavandera blanca.

->pipitaña. (De or. onomat.). 1. f. Flauta hecha de caña de alcacer.

->pipo (1). (Del gr. i). 1. m. Ave trepadora, de unos 12 cm de longitud desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 20 de envergadura, con plumaje negro manchado de blanco, menos la parte inferior del arranque de la cola, que es de color ceniciento, y la parte superior del lomo, que es rojizo. Anida sobre los árboles y se alimenta de los insectos que viven en ellos. pipo2. 1. m. And. botijo (|| vasija para refrescar el agua). 2. m. Ext. Grano o semilla de ciertas legumbres.

->pipón, na. 1. adj. Bol. y Col. barrigudo. U. t. c. s. 2. adj. Ec. Dicho de una persona: Que, sin prestar servicios efectivos, percibe uno o más sueldos. 3. adj. Ur. ahíto (|| saciado).

->piporro. (Del aum. despect. de pipa, lengüeta). 1. m. botijo (|| vasija para refrescar el agua). 2. m. coloq. fagot (|| instrumento musical). 3. m. coloq. Persona que lo toca.

->pipote. 1. m. Pipa pequeña que sirve para encerrar y transportar licores, pescados y otras cosas.

->pique (1). (De picar). 1. m. Resentimiento, desazón o disgusto ocasionado de una disputa u otra cosa semejante. 2. m. Empeño en hacer algo por amor propio o por rivalidad. 3. m. Acción y efecto de picar poniendo señales en un libro u otra cosa. 4. m. En el juego de los cientos, lance en que el que es mano cuenta 60 puntos antes que el contrario cuente uno. Esto sucede cuando va jugando y contando y llega al número 30, que en su lugar cuenta 60. 5. m. And. y Chile. Juego infantil que consiste en tirar contra la pared monedas o canicas, hasta que una de ellas, de retroceso, se acerque o toque a alguna de las restantes. 6. m. Arg. y Ur. En competencias, y refiriéndose por lo común a animales y automotores, aceleración. 7. m. NO Arg., Bol., Nic. y Par. Senda estrecha que se abre en la selva. a los ~s. 1. loc. adv. coloq. Arg. Con mucha prisa, apresuradamente. a ~. 1. loc. adj. Mar. Dicho de la costa: Que forma como una pared, o cuya orilla está cortada a plomo. 2. loc. adv. Cerca, a riesgo, en contingencia. echar a ~. 1. loc. verb. Mar. Hacer que un buque se sumerja en el mar. 2. loc. verb. Destruir y acabar algo. Echar a pique la hacienda estar, o ponerse, a ~ un buque. 1. locs. verbs. Mar. Estar o colocarse verticalmente sobre el ancla fondeada, teniendo teso su cable. irse a ~. 1. loc. verb. Mar. Dicho de una embarcación o de otro objeto flotante: Hundirse en el agua. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un intento u otra cosa: malograrse. pique2. (De pica1). 1. m. Mar. Varenga en forma de horquilla, que se coloca a la parte de proa. V. palo a pique. pique3. (Del quechua piki). 1. m. Perú. nigua.

->piqué. (Del fr. piqué, picado). 1. m. Tela de algodón con diversos tipos de labor, que se emplea en prendas de vestir y otras cosas.

->piquear. 1. tr. coloq. Hond. Besar a alguien en la boca.

->piquera. (De pico). 1. f. Agujero o puerta pequeña que se hace en las colmenas para que las abejas puedan entrar y salir. 2. f. Agujero que tienen en uno de sus dos frentes los toneles y alambiques, para que abriéndolo pueda salir el líquido. 3. f. Agujero que en la parte inferior de los hornos altos sirve para dar salida al metal fundido. 4. f. Canutillo de la mecha de encender. 5. f. Ventana o rompimiento hecho en la pared de un jaraíz que da a la calle, para descargar por él los carros de uva. 6. f. Herida en las carnes. 7. f. Burg. torna (|| surcos). 8. f. Cuba. punto (|| lugar público donde se sitúan los coches para alquilarlos). 9. f. Cuba. Lugar destinado al estacionamiento de los vehículos que prestan servicio a una institución, empresa u organismo.

->piquería. 1. f. Tropa de piqueros.

->piquero. 1. m. Soldado que servía en el Ejército con la pica. 2. m. Chile, Ec. y Perú. Ave palmípeda, de pico recto puntiagudo, que anda en grandes bandadas y se alimenta de peces. De ella procede en gran parte el guano de las islas de Chincha. 3. m. Ec. Persona que se ocupa de pequeños y variados negocios.

->piqueta. (Del dim. de pica1). 1. f. zapapico. 2. f. Herramienta de albañilería, con mango de madera y dos bocas opuestas, una plana como de martillo, y otra aguzada como de pico.

->piquetazo. 1. m. Cuba y Ven. Golpe dado con el pico (|| herramienta). 2. m. Cuba y Ven. tizeretazo. 3. m. Nic. Acción y efecto de picar fuertemente. 4. m. Nic. Herida producida por la mordedura de una serpiente, la picadura de un insecto o el picotazo de un ave.

->piquete. (De pico1). 1. m. Golpe o herida de poca importancia hecha con un instrumento agudo o punzante. 2. m. Agujero pequeño que se hace en las ropas u otras cosas. 3. m. Jalón pequeño. 4. m. Grupo poco numeroso de soldados que se emplea en diferentes servicios extraordinarios. 5. m. Pequeño grupo de personas que exhibe pancartas con lemas, consignas políticas, peticiones, etc. 6. m. Grupo de personas que pacífica o violentamente, intenta imponer o mantener una consigna de huelga. 7. m. Col. Merienda campestre. 8. m. Cuba. Banda u orquesta formada por pocos músicos. 9. m. Ec. punzada (|| dolor agudo). 10. m. Nic. habón.

->piquetear. 1. intr. coloq. Hond. Presumir de algo ante las demás personas, en especial de bienes materiales.

->piquetero. 1. m. Muchacho que llevaba de una parte a otra las piquetas a los trabajadores de las minas.

->piquetilla. (Del dim. de piqueta). 1. f. Piqueta pequeña que en lugar de la punta tiene el remate ancho y afilado, y sirve a los albañiles solo para hacer agujeros pequeños en paredes delgadas.

->piquillín. 1. m. Arg. Árbol de la familia de las Ramnáceas, que da una fruta pequeña rojiza de la que se hace arrope y aguardiente, y cuya madera se emplea para muebles y herramientas. La raíz se utiliza para teñir de morado.

->piquiña. 1. f. coloq. Ven. Picazón, comezón.

->piquituerto. (De pico y tuerto). 1. m. Pájaro de mandíbulas muy encorvadas, con las cuales separa las escamas de las piñas, saca los piñones y los parte.

->pira (1). (Del lat. pyra, y este del gr. a). 1. f. Hoguera en que antiguamente se quemaban los cuerpos de los difuntos y las víctimas de los sacrificios. 2. f. hoguera. 3. f. Heráld. Punta del escudo.pira (2). (Del caló). 1. f. Fuga, huida. ir de ~. 1. loc. verb. En la jerga estudiantil, no entrar en la clase. 2. loc. verb. Ir de parranda, juerga o jarana. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser un pirante.pira (3). 1. interj. U. repetida para llamar a las gallinas.

->pirado, da. (Del part. de pirar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: alocada. U. t. c. s.

->piragón. (De pira1). 1. m. Mariposa que los antiguos suponían vivía en el fuego y que moría si se apartaba de él.

->piragua. (De or. caribe). 1. f. Embarcación larga y estrecha, mayor que la canoa, hecha generalmente de una pieza o con bordas de tabla o cañas. Navega a remo y vela, y la usan los indios de América y Oceanía. 2. f. Embarcación pequeña, estrecha y muy liviana que se usa en los ríos y en algunas playas. 3. f. Planta trepadora suramericana, de la familia de las Aráceas, con tallos escamosos, hojas grandes, muy verdes, lanceoladas, con aberturas ovaladas en su disco y espata axilar de color blanco amarillento. 4. f. P. Rico. Refresco granizado.

->piral. (Del lat. pyralis, y este del gr. i). 1. m. Mariposa que los antiguos suponían vivía en el fuego y que moría si se apartaba de él.

->piramidal. 1. adj. De forma de pirámide. 2. adj. Anat. Se dice de cada uno de dos músculos pares, situados el uno en la parte anterior e inferior del vientre, y el otro en la posterior de la pelvis y superior del muslo. V. hueso piramidal

->pirámide. (Del lat. pyramis, -idis, y este del gr. i, -i, originariamente, pastel de harina de trigo de forma piramidal, der. de o, harina de trigo). 1. f. Geom. Sólido que tiene por base un polígono cualquiera y cuyas caras, tantas en número como los lados de aquel, son triángulos que se juntan en un solo punto, llamado vértice. 2. f. Arq. Monumento, por lo común de piedra o ladrillo, con forma de pirámide. Las pirámides egipcias. Las pirámides aztecas. ~ de edades. 1. f. Diagrama que representa la distribución proporcional de los grupos de edades de una población por medio de rectángulos perpendiculares a un eje, cuyo conjunto sugiere muchas veces la forma de una pirámide. ~ óptica. 1. f. La que forman los rayos ópticos principales, que tiene por base el objeto y por vértice el punto impresionado en la retina. ~ regular. 1. f. Geom. La que tiene por base un polígono regular y por caras triángulos isósceles iguales. ~ truncada. 1. f. Geom. Parte de la pirámide comprendida entre la base y otro plano que corta a todas las aristas laterales.

->pirandón, na. (De pirarse). 1. m. y f. Persona aficionada a ir de parranda.

->pirante. (De pira2). 1. com. Golfante, sinvergüenza, bribón. Mi tío es un pirante.

->piraña. 1. f. Pez teleosteo de los ríos de América del Sur, de pequeño tamaño y boca armada de numerosos y afilados dientes. Vive en grupos y es temido por su voracidad, que le lleva a atacar al ganado que cruza los ríos. 2. f. Nic. Lancha de combate que se desplaza rápidamente. 3. f. Perú. Ladronzuelo que roba en grupo. 4. com. C. Rica, Cuba y Nic. Persona acaparadora, codiciosa. U. t. c. adj.

->pirar. (De pira2). 1. intr. vulg. Hacer novillos, faltar a clase. 2. prnl. Fugarse, irse. Manolo se piró de casa pirárselas. 1. loc. verb. pirarse.

->pirata. (Del lat. pirata, y este del gr.). 1. adj. pirático. 2. adj. clandestino. 3. com. Persona que, junto con otras de igual condición, se dedica al abordaje de barcos en el mar para robar. 4. com. Persona cruel y despiadada. ~ aéreo, a. 1. com. Persona que, bajo amenazas, obliga a la tripulación de un avión a modificar su rumbo. V. edición pirataradio pirata

->piratear. (De pirata). 1. intr. Ejercer la piratería. 2. intr. Cometer acciones delictivas contra la propiedad, como hacer ediciones sin permiso del autor o propietario, contrabando, etc.

->pirateo. 1. m. Acción de piratear (|| cometer acciones delictivas contra la propiedad).

->piratería. (De piratear). 1. f. Ejercicio de pirata. 2. f. Robo o presa que hace el pirata. 3. f. Robo o destrucción de los bienes de alguien.

->pirático, ca. (Del lat. piraticus). 1. adj. Perteneiente o relativo al pirata o a la piratería.

->pirausta. (Del lat. pyrausta, y este del gr. u). 1. f. Mariposa que los antiguos suponían vivía en el fuego y que moría si se apartaba de él.

->pirca. (Del quechua pirca, pared). 1. f. Arg., Chile, Ec. y Perú. Pared de piedra en seco.

->pircar. 1. tr. Arg., Chile, Ec. y Perú. Cerrar un lugar con muro de piedra en seco.

->pirco. (Del mapuche pidcu). 1. m. Guiso chileno de judías, maíz y calabaza.

->pircún. (De or. mapuche). 1. m. Arbusto americano, de la familia de las Fitolacáceas, muy conocido por su raíz en forma de nabo grueso, que es en extremo purgante y emética.

->pireca. 1. f. Par. Piel que cubre la carne asada y, por ext., la de las frutas.

->pirenaico, ca. (Del lat. Pyrenaicus). 1. adj. Natural de los montes Pirineos o que habita en ellos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los montes Pirineos.

->pireneísmo. 1. m. Deporte que consiste en la ascensión a los montes Pirineos.

->pireneísta. 1. adj. Perteneiente o relativo al pireneísmo. 2. com. Persona que practica el alpinismo en los montes Pirineos.

->piretógeno, na. (Del gr. o, fiebre, y geno). 1. adj. Med. Que produce fiebre. U. t. c. s. m.

->piretología. (Del gr. o, fiebre, y -logía). 1. f. Parte de la patología que trata de las fiebres denominadas esenciales.

->piretro. (Del lat. pyrethrum). 1. m. pelitre.

->pirexia. (Del gr. , fuego, y , estado). 1. f. Med. Fiebre esencial, no sintomática.

->pírgano. 1. m. Can. Vástago con que se une la rama al tronco de la palmera, utilizado para mangos de escobas y en cestería.

->pirhuín. (De or. mapuche). 1. m. Chile. pirgüín.

->pírico, ca. (Del gr. , fuego). 1. adj. Perteneiente o relativo al fuego, y especialmente a los fuegos artificiales.

->piriforme. (Del lat. pirum, pera, y forma). 1. adj. Que tiene forma de pera.

->pirimidina. 1. f. Bioquím. Base nitrogenada formada por un anillo heterocíclico.

->pirimidínico, ca. 1. adj. Bioquím. Perteneiente o relativo a la pirimidina.

->pirinaico, ca. 1. adj. pirenaico. Apl. a pers., u. t. c. s.

->pirincho. (Del guar. piririta). 1. m. Arg., Par. y Ur. Ave cuculiforme muy común, de unos 35 cm de longitud, de color pardo veteadado en el dorso, y ocre moteado en el resto del plumaje, con una banda negra y otra blanca en el extremo de las plumas caudales. Es insectívora y depredadora de nidos y habita en parques, jardines y lugares abiertos, formando pequeñas bandadas.

->pirineísmo. 1. m. pireneísmo.

->pirineísta. 1. adj. pireneísta. Apl. a pers., u. t. c. s.

->pirineo, a. (Del lat. Pyrenaeus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los montes Pirineos.

->pirinola. 1. f. Chile, El Salv., Hond., Méx. y Nic. Perinola de forma octogonal en la parte superior. 2. f. Chile. Cualquier objeto que tenga aproximadamente esa forma.

->piripi. 1. adj. coloq. ebrio (|| embriagado por la bebida). Está piripi.

->pirita. (Del lat. pyrites, y este del gr. i). 1. f. Mineral brillante, de color amarillo de oro. Es un sulfuro de hierro. ~ arsenical. 1. f. La que se compone de azufre, arsénico y hierro. ~ cobriza, o ~ de cobre. 1. f. La que se compone de azufre, hierro y cobre. ~ de hierro. 1. f. pirita. ~ magnética. 1. f. Mineral compuesto de protosulfuro y bisulfuro de hierro, de color amarillo de bronce con visos pardos o rojizos, magnético y fusible. ~ marcial. 1. f. pirita.

->piritoso, sa. 1. adj. Que contiene pirita.

->pirila. (De la onomat. pirl, del giro). 1. f. perinola (|| peonza pequeña).

->pirlitero. (De pirla, perinola). 1. m. Especie de espino que da majuelas. 2. m. Rosal silvestre.

->piro. 1. m. coloq. Acción y efecto de pirarse. Se dio el piro.piro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'fuego'. Pirómano, pirotecnia.

->pirobolista. (Del pl. gr. o, máquinas para lanzar proyectiles incendiarios). 1. m. Mil. Ingeniero dedicado especialmente a la construcción de minas militares.

->piroelectricidad. 1. f. Fís. Fenómeno por el cual aparecen cargas eléctricas en las caras opuestas de un cristal por efecto del calor.

->piroeléctrico, ca. 1. adj. Fís. Perteneiente o relativo a la piroelectricidad.

->pirofilacio. (De piro- y el gr. u, -, guarda, custodia). 1. m. Caverna dilatada que en otro tiempo se suponía existir, llena de fuego, en lo interior de la Tierra.

->pirofórico, ca. 1. adj. Fís. Que se inflama espontáneamente en contacto con el aire. V. hierro pirofórico

->pirogálico, ca. (De piro- y el lat. gallicus). 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al ácido pirogálico. V. ácido pirogálico

- >pirogalol. (De pirogálico y -ol1). 1. m. Quím. ácido pirogálico.
- >pirógeno, na. (De piro- y geno). 1. adj. Med. Que produce fiebre. U. t. c. s. m.
- >pirograbado. 1. m. Procedimiento para grabar o tallar superficialmente en madera por medio de una punta de platino incandescente. 2. m. Talla o grabado así obtenidos.
- >pirograbador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio realizar pirograbados.
- >pirolatría. (De piro- y -latría). 1. f. Culto al fuego.
- >pirólisis. 1. f. Quím. Descomposición de un compuesto químico por acción del calor.
- >pirología. 1. f. Ciencia dedicada al estudio del fuego y de sus aplicaciones.
- >pirolusita. (De piro- y el gr. u, descomposición). 1. f. Mineral de color negro, pardo o gris azulado y textura terrosa, concrecionada o fibrosa, poco más duro que el yeso, de gran uso industrial para la obtención del oxígeno, preparación del cloro, fabricación del acero y del vidrio, etc. Es el peróxido de manganeso y la mena más abundante de este metal.
- >piromancia o piromancia. (Del lat. pyromantia, y este del gr. i). 1. f. Adivinación supersticiosa por el color, chasquido y disposición de la llama.
- >piromancia o piromancia. (Del lat. pyromantia, y este del gr. i). 1. f. Adivinación supersticiosa por el color, chasquido y disposición de la llama.
- >piromanía. 1. f. Tendencia patológica a la provocación de incendios.
- >pirómano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que padece piromanía. U. t. c. s.
- >piromántico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la piromancia. 2. m. y f. Persona que la profesa.
- >pirometría. 1. f. Fís. Medida y estudio de las temperaturas muy elevadas.
- >pirómetro. 1. m. Instrumento para medir temperaturas muy elevadas.
- >pirón. 1. m. Arg. y Ur. Pasta hecha de harina de mandioca cocida en caldo, que se solía comer a modo de pan con el puchero.
- >piropear. 1. tr. coloq. Decir piropos.
- >piropeo. 1. m. Acción de piropear.
- >piropo. (Del lat. pyropus, y este del gr. o). 1. m. Variedad del granate, de color rojo de fuego, muy apreciada como piedra fina. 2. m. Rubí, carbúnculo. 3. m. coloq. Lisonja, requiebro.
- >piróscafo. (De piro- y el gr. a, barco). 1. m. buque de vapor.
- >pirosfera. (De piro- y el gr. i, esfera). 1. f. Geol. Masa candente que, según se cree, ocupa el centro de la Tierra.
- >pirósfera. 1. f. Am. pirosfera.
- >pirosis. (Del gr. u, acción de arder). 1. f. Med. Sensación como de quemadura, que sube desde el estómago hasta la faringe, acompañada de flatos y excreción de saliva clara.

->pirotecnia. 1. f. Técnica de la fabricación y utilización de materiales explosivos o fuegos artificiales. La pólvora se usa en pirotecnia. 2. f. Material explosivo o para fuegos artificiales. Un almacén de pirotecnia militar. 3. f. Fábrica de dichos materiales o productos. Se produjo una explosión en la pirotecnia.

->pirotécnico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pirotecnia. 2. m. Conocedor y practicante del arte de la pirotecnia.

->piroxena. (De piro- y el gr. , huésped). 1. f. Mineral de color blanco, verde o negruzco, brillo vítreo y fractura concoidea, que forma parte integrante de diversas rocas y es un silicato de hierro, cal y magnesia, con dureza comparable a la del acero.

->piroxeno. (De piro- y el gr. , extranjero, extraño). 1. m. Geol. Mineral silíceo que aparece en rocas metamórficas ricas en magnesio y en hierro. Hay variedades blancas, amarillas, verdes, pardas y negruzcas.

->piroxilina. (Del fr. pyroxyline). 1. f. pólvora de algodón.

->piróxilo. (De piro- y el gr. u, madera). 1. m. Producto de la acción del ácido nítrico sobre una materia semejante a la celulosa, como la madera, el algodón, etc. El algodón pólvora es un piróxilo.

->pirquén. (Del mapuche pilquén, trapos). dar a, o trabajar al, ~. 1. locs. verbs. Chile. En el lenguaje de las minas, trabajar sin condiciones ni sistema determinados, sino en la forma que el operario quiera, pagando lo convenido al dueño de la mina.

->pirquinear. 1. intr. Chile. dar a pirquén.

->pirquinero. 1. m. Chile. Hombre mezquino o ruin.

->pirracha. 1. f. El Salv. Conjunto de desechos del maguey o el henequén que se tiran a los ríos. 2. f. Hond. Desecho de hortalizas o frutas dañadas o de menor tamaño que no se exportan y se venden en el mercado nacional.

->pirrarse. 1. prnl. coloq. Desear con vehemencia algo. Se pirra POR lo dulce

->pirrí. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. C. Rica. Estar completamente mojado.

->pírrico1, ca. (Del gr. o, de o, Pirro, rey de Epiro). 1. adj. Dicho de un triunfo o de una victoria: Obtenidos con más daño del vencedor que del vencido. 2. adj. Conseguido con mucho trabajo o por un margen muy pequeño. Triunfo pírrico del Partido Conservador. 3. adj. De poco valor o insuficiente, especialmente en proporción al esfuerzo realizado. Recibieron una cantidad pírrica por su trabajo.pírrico2, ca. (Del gr. i). 1. adj. Se dice de una danza practicada en la Grecia antigua, en la cual se imitaba un combate.

->pirriquo. (Del lat. pyrrhichius, y este del gr. i). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos sílabas breves.

->pirrí. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. C. Rica. Estar completamente mojado.

->pirrol. (Compuesto del gr. o, rojo, rubio, y de un elem. compos. lat. oleum, aceite). 1. m. Biol. y Quím. Producto químico cuya molécula es un ciclo de cinco átomos de carbono con un átomo de nitrógeno, y forma parte de sustancias de gran interés biológico, como los pigmentos biliares, las hemoglobinas, las clorofilas, etc.

->pirrólico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al pirrol o sus derivados. 2. adj. Quím. Dicho de un compuesto: Que contiene pirrol.

->pirroniano, na. 1. adj. pirrónico.

->pirrónico, ca. (De Pirrón, c365-275 a. C., filósofo escéptico griego). 1. adj. escéptico. Apl. a pers., u. t. c. s.

->pirronismo. (De Pirrón, c365-275, filósofo escéptico griego). 1. m. escepticismo.

->pirú. (De Perú). 1. m. Méx. turbinto.

->pirueta. (Del fr. pirouette, cabriola y perinola, y este de la onomat. pir, del giro). 1. f. cabriola (|| brinco que dan quienes danzan). 2. f. voltereta (|| en el aire). 3. f. Salto acrobático consistente en uno o varios giros alrededor del eje vertical del saltador. 4. f. Equit. Vuelta rápida que se hace dar al caballo, obligándole a alzarse de manos y girar apoyado sobre los pies.

->piruétano. 1. m. Peral silvestre. 2. m. Fruto de este árbol.

->piruetear. 1. intr. Hacer piruetas.

->pirujo, ja. 1. adj. El Salv. Que no cumple con sus deberes religiosos. 2. f. Mujer joven, libre y desenvuelta. 3. f. Méx. prostituta.

->pirul. (De Perú). 1. m. Méx. turbinto.

->pirulí. 1. m. Caramelo, generalmente de forma cónica, con un palito que sirve de mango.

->pirulo, la. 1. adj. El Salv. pirujo (|| que no cumple con sus deberes religiosos). 2. m. botijo. 3. m. Ar. Perinola pequeña. 4. m. pl. coloq. Ur. Años de edad. Cumplió cuarenta pirulos.

->pis (1). 1. m. orina.pis2. en un ~ pas. 1. (Voz expr.). loc. adv. coloq. en un santiamén.

->pisa. 1. f. Acción de pisar. 2. f. Porción de aceituna o uva que se estruja de una vez en el molino o lagar. 3. f. coloq. Zurra o tunda de patadas o coces que se da a alguien. 4. f. germ. Casa de mujeres públicas.

->pisada. 1. f. Acción y efecto de pisar. 2. f. Huella o señal que deja estampada el pie en la tierra. 3. f. Golpe dado con el pie o con la pata del animal. seguir las ~s de alguien. 1. loc. verb. Imitarle, seguir su ejemplo.pisado, da. 1. adj. coloq. Perú. Dicho de una persona: Dominada por su pareja. U. t. c. s.

->pisadera. 1. f. Chile. Parte de los vehículos que sirve para apoyar el pie en el momento de subirse o bajarse de ellos.

->pisadero. 1. m. rur. Arg. y Ur. Lugar donde se pisa el barro para la fabricación de adobe.

->pisado, da. 1. adj. coloq. Perú. Dicho de una persona: Dominada por su pareja. U. t. c. s.

->pisador, ra. 1. adj. Que pisa. 2. adj. Dicho de un caballo: Que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. 3. m. Encargado de pisar la uva. 4. f. Máquina que sirve para aplastar y estrujar la uva.

->pisadura. 1. f. pisada.

->pisano, na. (Del lat. Pisanus). 1. adj. Natural de Pisa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->pisapapeles. 1. m. Utensilio que se pone sobre los papeles para que no se muevan.

->pisapasito. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que actúa con malicia y solapadamente.

->pisar. (Del lat. vulg. pinsare). 1. tr. Poner el pie sobre algo. 2. tr. Apretar o estrujar algo con los pies o a golpe de pisón o maza. Pisar la tierra, los paños, las uvas. 3. tr. Poner sucesivamente los pies en el suelo al andar. U. m. c. intr. 4. tr. Dicho del macho de un ave: Cubrir a la hembra. 5. tr. Dicho de una cosa: Cubrir en parte a otra. 6. tr. Apretar con los dedos las teclas o las cuerdas de un instrumento de música. 7. tr. Entrar en un lugar, estar en él. U. m. con neg. Hace un año que no piso un hospital. 8. tr. Pisotear moralmente a alguien, tratarlo mal, humillarlo. 9. tr. coloq. Anticiparse a alguien con habilidad o audacia, en el logro o disfrute de un objetivo determinado. 10. tr. Cuba y El Salv. Realizar el coito. 11. intr. En los edificios, estar apoyado sobre algo. ~ alguien fuerte. 1. loc. verb. coloq. Actuar con seguridad, resolución y energía, y a veces con arrogancia.

->pisasfalto. (Del lat. pissasphaltos, y este del gr. a). 1. m. Variedad de asfalto de consistencia parecida a la de la pez.

->pisatario, ria. 1. m. y f. Ven. Agricultor que paga arrendamiento por el terreno que cultiva.

->pisaúvas. 1. com. Persona que pisa la uva.

->pisaverde. 1. m. coloq. Hombre presumido y afeminado, que no conoce más ocupación que la de acicalarse, perfumarse y andar vagando todo el día en busca de galanteos.

->pisca (1). 1. f. Col. y Ven. Hembra del pavo. 2. f. Col. Mujer de vida alegre. pisca (2). (Del nahua pixca). 1. f. Méx. En las labores del campo, recolección o cosecha, sobre todo de granos, como los del café, el maíz o el algodón.

->piscator. (De Piscator, nombre de un astrólogo milanés). 1. m. Especie de almanaque con pronósticos meteorológicos.

->piscatorio, ria. (Del lat. piscatorius). 1. adj. Pertenciente o relativo a la pesca o a los pescadores. 2. adj. Se dice de la égloga o composición poética en que se pinta la vida de los pescadores. U. t. c. s. f.

->pisciano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Piscis. U. t. c. s.

->piscícola. 1. adj. Pertenciente o relativo a la piscicultura.

->piscicultor, ra. (Del lat. piscis, pez, y cultor, -oris, el que cultiva). 1. m. y f. Persona dedicada a la piscicultura.

->piscicultura. (Del lat. piscis, pez, y -cultura, cultivo). 1. f. Arte de repoblar de peces los ríos y los estanques o de dirigir y fomentar la reproducción de los peces y mariscos.

->piscifactoría. (Del lat. piscis, pez, y factoría). 1. f. Establecimiento donde se practica la piscicultura.

->pisciforme. (Del lat. piscis, pez, y forma, forma). 1. adj. De forma de pez.

->piscina. (Del lat. piscina). 1. f. Estanque destinado al baño, a la natación o a otros ejercicios y deportes acuáticos. 2. f. Estanque que se suele hacer en los jardines para tener peces. 3. f. Lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales, como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los óleos, etc. ~ probática. 1. f. La que había en Jerusalén, inmediata al templo de Salomón, y servía para lavar y purificar las reses destinadas a los sacrificios.

->piscis. (Del lat. piscis). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Piscis. Yo soy piscis, ella es leo. U. t. c. s.

->piscívoro, ra. (Del lat. piscis, pez, y voro). 1. adj. Zool. Que se alimenta de peces. U. t. c. s.

->pisco (1). (De Pisco, ciudad peruana en el departamento de Ica). 1. m. Aguardiente de uva. pisco2. (Del quechua pishku). 1. m. Col. y Ven. pavo (|| ave galliforme). 2. m. despect. Col. Individuo de poca o ninguna importancia.

->piscola. 1. f. Chile. Bebida hecha con pisco y un refresco gaseoso.

->piscolabis. (De or. inc.). 1. m. En algunos juegos de naipes, como el tresillo, acción de echar un triunfo superior al que ya está en la mesa, con lo cual se gana baza. 2. m. coloq. Ligera refacción que se toma, no tanto por necesidad como por ocasión o por regalo. 3. m. Méx. dinero (|| moneda corriente).

->pishishe. 1. m. El Salv. pijije. 2. m. El Salv. Botella de forma especial que se usa para recoger la orina del hombre que guarda cama.

->pisiforme. (Del lat. pisum, guisante, y forma). 1. adj. Que tiene forma de guisante. 2. adj. Anat. Se dice de uno de los huesos del carpo, que en el hombre es el cuarto de la primera fila. U. t. c. s. m.

->pisirico, ca. 1. adj. El Salv. tacaño (|| miserable).

->piso. 1. m. Acción y efecto de pisar. 2. m. Pavimento natural o artificial de las habitaciones, calles, caminos, etc. 3. m. Cada una de las diferentes plantas que superpuestas constituyen un edificio. 4. m. Conjunto de habitaciones que constituyen vivienda independiente en una casa de varias alturas. 5. m. Suela del calzado. 6. m. Cada una de las partes superpuestas que en su conjunto forman una unidad. Una tarta de cuatro pisos. Un autobús de dos pisos. 7. m. Convite que ha de pagar a los mozos del pueblo el forastero que corteja a una joven. 8. m. Ingen. En las minas, conjunto de labores subterráneas situadas a una misma profundidad. 9. m. Arg. En edificios de varias alturas, departamento que ocupa toda la extensión de una planta. 10. m. desus. Nivel o altura uniforme del suelo de las habitaciones de una casa. Todas las piezas están en un piso. ~ franco. 1. m. Esp. Vivienda clandestina en que se realizan diversas actividades ilícitas. serruchar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Am. Mer., C. Rica, Cuba y Hond. serruchar (|| harina de cebada). V. palo de piso

->pisón. (De pisar, apretar). 1. m. Instrumento pesado y grueso, de forma por lo común de cono truncado, que está provisto de un mango, y sirve para apretar tierra, piedras, etc. 2. m. Mazo del batán. 3. m. batán (|| maquina hidráulica). a ~. 1. loc. adv. A golpe de pisón.

->pisonear. 1. tr. apisonar.

->pisoteada. 1. f. Méx. pisoteo.

->pisotear. 1. tr. Pisar repetidamente, maltratando o ajando algo. 2. tr. Humillar, maltratar de palabra a alguien. 3. tr. Tratar sin respeto y con violencia algo, especialmente de naturaleza no material. Pisotearon la libertad.

->pisoteo. 1. m. Acción de pisotear.

->pisotón. 1. m. Pisada fuerte sobre el pie de otro o sobre otra cosa.

->pispa. (De la onomat. pisp). 1. f. Muchachita vivaracha. 2. f. Can. lavandera blanca.

->pispajo. 1. m. Trapajo, pedazo roto de una tela o vestido. 2. m. Cosa despreciable, de poco valor. 3. m. despect. Persona desmedrada o pequeña, especialmente un niño.

->pispar. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. Indagar, oír u observar indiscretamente. 2. tr. coloq. Chile. Intuir, sospechar algo que no es evidente.

->pispás. en un ~. 1. loc. adv. coloq. en un santiamén.

->pispear. 1. tr. coloq. Arg. y Ur. pispar (|| indagar).

->pispelo. 1. m. El Salv. orzuelo1.

->pispilear. 1. intr. El Salv. y Hond. parpadear.

->pisqueño, ña. 1. adj. Natural de Pisco. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia del departamento de Ica, en el Perú.

->pista. (Del it. dialect. pista). 1. f. Huella o rastro que dejan los animales o personas en la tierra por donde han pasado. 2. f. Espacio acotado para ciertos tipos de carreras, juegos o

competiciones, en hipódromos, velódromos, estadios, campos de tenis, etc. 3. f. Espacio destinado al baile en salones de recreo, discotecas, etc. 4. f. Espacio en que actúan los artistas de un circo o de una sala de fiestas. 5. f. Camino carretero que se construye provisionalmente para fines militares. 6. f. Terreno especialmente acondicionado para el despegue y aterrizaje de aviones. 7. f. autopista. 8. f. Cada una de las bandas paralelas de una cinta o un disco magnéticos en que se registra información de manera independiente. 9. f. Conjunto de indicios o señales que pueden conducir a la averiguación de algo. seguir la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Perseguirlo, espiarlo.

->pistache. 1. m. Dulce o helado que se prepara con el fruto del pistachero.

->pistachero. 1. m. alfóncigo (|| árbol).

->pistacho. (Del fr. pistache o del it. pistacchio, y estos del gr. a). 1. m. Fruto del alfóncigo.

->pistadero. 1. m. Instrumento, de madera u otra materia, con que se pista.

->pistar. (Del it. dialect. pistare). 1. tr. Machacar, aprensar algo o sacarle el jugo.

->pistar. (Del it. dialect. pistare). 1. tr. Machacar, aprensar algo o sacarle el jugo.

->pistear. 1. tr. El Salv. Pagar dinero a alguien a cambio de un favor o un servicio. 2. tr. Hond. Dicho de una persona: Ganar dinero. U. t. c. prnl.

->pistero, ra. (De pisto). 1. adj. Am. Cen. Dicho de una persona: Muy aficionada al dinero. U. t. c. s. 2. m. Vasija pequeña con un cañón que le sirve de pico y un asa en la parte opuesta, que se usa para dar de beber a los enfermos. 3. m. Am. Cen. monedero (|| para llevar dinero en metálico). 4. m. Col. Hematoma alrededor del ojo, producido por un puñetazo. 5. f. El Salv. y Nic. monedero (|| para llevar dinero en metálico).

->pistilo. (Del lat. pistillum). 1. m. Bot. Órgano femenino vegetal, que ordinariamente ocupa el centro de la flor y consta de uno o más carpelos. En su base se encuentra el ovario y en su ápice el estigma, frecuentemente sostenido por un estilo. Su conjunto constituye el gineceo.

->pisto. (Del lat. pistus, machacado). 1. m. Fritada de pimientos, tomates, huevo, cebolla o de otros alimentos, picados y revueltos. 2. m. Jugo o sustancia que se obtiene de la carne de ave, y se da caliente al enfermo que solo puede tragar líquidos. 3. m. Mezcla confusa de diversas cosas en un discurso o en un escrito. 4. m. Am. Cen. dinero. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Poco a poco, con escasez y miseria. darse ~. 1. loc. verb. coloq. Darse importancia. echar, o echarse, un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Méx. Dormir la siesta. ese es otro ~. 1. expr. El Salv. Ese es otro asunto.

->pistojo, ja. 1. adj. Méx. Que tiene muy reducido el espacio entre las pupilas, sin ser bizco.

->pistola. (Del al. Pistole, y este del checo pišt'al, propiamente, 'caramillo, flautilla'). 1. f. Arma de fuego, corta y en general semiautomática, con la que se apunta y dispara con una

sola mano. 2. f. Arma de fuego, de corto alcance, provista de un cargador en la culata, y que se puede usar con una sola mano. 3. f. Utensilio que proyecta pintura pulverizada. 4. f. Barra pequeña de pan. 5. f. pl. Cuba. Huesos de las caderas de una persona. 6. f. pl. El Salv. y Nic. cartucheras (|| acumulaciones de grasa). ~ ametralladora. 1. f. Arma de fuego, automática, de corto alcance, que dispara cápsulas en ráfaga. ~ de arzón. 1. f. Cada una de las dos que, guardadas en las pistoleras, se llevan en el arzón de la silla de montar. ~ de bolsillo. 1. f. cachorrillo. ~ de cinto. 1. f. La que se lleva enganchada en la cintura. V. pan de pistola

->pistolear. 1. tr. coloq. Chile. sablear. 2. tr. coloq. Chile. Engañar a alguien con malas artes.

->pistolera. 1. f. Estuche o funda donde se guarda la pistola.

->pistolero. 1. m. Hombre que utiliza de ordinario la pistola para atracar, asaltar, o, como mercenario, realizar atentados personales.

->pistoletazo. 1. m. Disparo hecho con una pistola. 2. m. Ruido originado por ese disparo. 3. m. Herida y daño producidos por el disparo de la pistola.

->pistolete. (Del fr. pistolet). 1. m. Arma de fuego más corta que la pistola. 2. m. cachorrillo.

->pistón. (Del fr. piston). 1. m. émbolo. 2. m. Parte o pieza central de la cápsula, donde está colocado el fulminante. 3. m. Llave en forma de émbolo que tienen diversos instrumentos musicales de viento. V. escopeta de pistónfusil de pistónllave de pistóntrombón de pistones

->pistonear. 1. intr. Arg., Cuba y Ven. Dicho de un motor de explosión: Funcionar mal y ruidosamente por fallo en la combustión. 2. intr. Ven. Dicho de un proyectil: No explotar al ser disparada un arma de fuego.

->pistonudo, da. 1. adj. vulg. Muy bueno, superior, estupendo.

->pistoresa. (Del it. pistolese, de Pistoia, ciudad de Italia donde fabricaban estas armas). 1. f. Arma corta de acero, a manera de puñal o daga.

->pistraje. (Del despect. de pisto). 1. m. coloq. Bebida, condimento o bodrio desabrido o de mal gusto.

->pistraque. 1. m. coloq. pistraje.

->pistura. (Del lat. pistura). 1. f. Acción y efecto de pistar.

->pita (1). (De or. inc.). 1. f. Planta vivaz, oriunda de México, de la familia de las Amarilidáceas, con hojas o pencas radicales, carnosas, en pirámide triangular, con espinas en el margen y en la punta, color verde claro, de 15 a 20 cm de anchura en la base y de hasta 3 m de longitud; flores amarillentas, en ramilletes, sobre un bohordo central que no se desarrolla hasta pasados varios años, pero entonces se eleva en pocos días a la altura de 6 ó 7 m. Se ha naturalizado en las costas del Mediterráneo. De las hojas se saca buena hilaza,

y una variedad de esta planta produce, por incisiones en su tronco, un líquido azucarado, de que se hace el pulque. 2. f. Hilo que se hace de las hojas de esta planta. 3. f. Bol. Cordel de cáñamo.pita (2). 1. interj. U. repetida para llamar a las gallinas. U. m. en pl. 2. f. gallina.pita (3). 1. f. Bola pequeña de cristal. 2. f. tala (|| juego de muchachos). 3. f. Palo pequeño que se emplea en el juego de la tala. 4. f. pl. juego de los cantillos.pita (4). (De pitar1). 1. f. Expresión de desaprobación mediante pitos y silbidos.pito3, ta. 1. adj. Ar. Dicho de una persona: Tiesa, robusta. 2. adj. Ar. valiente.

->pitaco. 1. m. Bohordo de la pita (1).

->pitada. (De pitar1). 1. f. Sonido o golpe de pito. 2. f. Salida de tono, o concepto inoportuno o extravagante. Dar una pitada. 3. f. coloq. pita (4).

->pitadera. 1. f. And. Tallo de cebada usado como pito por los niños.

->pitagórico, ca. (Del lat. Pythagoricus). 1. adj. Que sigue la escuela, opinión o filosofía de Pitágoras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. V. letra pitagóricatabla pitagórica

->pitagorismo. 1. m. Fil. Conjunto de las doctrinas de Pitágoras y sus discípulos, que sostenía el carácter místico de los números, en la armonía del universo basada en ellos y la transmigración de las almas.

->pitahaya. 1. f. Am. Planta de la familia de las Cactáceas, trepadora y de flores encarnadas o blancas según sus variedades. Algunas dan fruto comestible.

->pitajaña. 1. f. Am. Mer. Planta de la familia de las Cactáceas, con tallos trepadores sin hojas y grandes flores amarillas, que se abren al anochecer, despiden olor suave como de vainilla y se marchitan al salir el Sol.

->pitajaya. 1. f. Am. pitahaya.

->pital. 1. m. Méx. Terreno plantado de pitas (|| plantas amarilidáceas).

->pitancería. 1. f. Sitio o lugar donde se reparten, distribuyen o apuntan las pitanzas. 2. f. Distribución que se hace por pitanzas. 3. f. Aquello que se destina a ellas. 4. f. Empleo de pitancero.

->pitancero. 1. m. Encargado de repartir las pitanzas. 2. m. En los conventos de las órdenes militares, religioso refitolero o mayordomo. 3. m. En algunas iglesias catedrales, ministro que tenía el cuidado de apuntar o avisar las faltas en el coro.

->pitanga. 1. f. Can., Arg. y Ur. pitanguero. 2. f. Can., Arg. y Ur. Fruto de este árbol. 3. f. coloq. rur. Hond. diarrea.

->pitanguero. 1. m. Can., Arg. y Ur. Arbusto de las Mirtáceas, de unos cinco metros de altura, que crece en los montes fluviales, de corteza gris verdosa, hojas simples, ovoides, de color verde intenso y frutos comestibles, rojos o morados, en forma de pequeñas bayas globosas de dos centímetros de diámetro, que se utilizan para aromatizar bebidas alcohólicas.

->pitanza. (Del fr. pitance). 1. f. Distribución que se hace diariamente de algo, ya sea comestible o pecuniario. 2. f. Ración de comida que se distribuye a quienes viven en comunidad o a los pobres. 3. f. coloq. Alimento cotidiano. 4. f. coloq. Precio o estipendio que se da por una cosa.

->pitaña. (Cruce de pitarra y legaña). 1. f. p. us. legaña.

->pitañoso, sa. 1. adj. p. us. legañoso.

->pitao. (Del mapuche pithau, callo). 1. m. Árbol americano de la familia de las Rutáceas, de cinco a siete metros de altura, siempre verde, con hojas oblongas, aovadas, lampiñas, algo aserradas y grandes, flores blancas, dioicas, y fruto compuesto de cuatro drupas mono-spermas. Sus hojas son resolutivas y antihelmínticas.

->pitara (1). (De la onomat. pit). 1. tr. Dar una pitada a alguien, manifestar desagrado contra él pitándole o silbándole. 2. tr. Pagar lo que se debe. 3. tr. Dep. En un partido, arbitrar. Pitó una final muy comprometida. U. t. c. intr. 4. tr. Dep. Dicho de un árbitro: Señalar las distintas incidencias de un partido, especialmente las faltas. El árbitro pitó un penalti sin contemplaciones. 5. tr. Am. Mer. Fumar cigarrillos. 6. tr. Bol. y Chile. burlar (|| chasquear). 7. tr. El Salv. Comunicar una noticia o un chisme. 8. intr. Tocar o sonar el pito. 9. intr. Dicho de una cosa: Zumbar, hacer ruido o sonido continuado. A Jesús le pitar los oídos. 10. intr. coloq. Dicho de una cosa: Dar el rendimiento esperado. 11. intr. coloq. Tener una situación de preeminencia o autoridad. 12. intr. coloq. Cuba. Marcharse con precipitación de un lugar. irse, marcharse, salir, etc., pitando. 1. locs. verbs. coloqs. Salir apresuradamente, con prisa. pitara. (Del fr. ant. piteer). 1. tr. Distribuir, repartir o dar las pitanzas.

->pitarra. (Del vasco pitar). 1. f. legaña. 2. f. Ext. Vino de elaboración casera. 3. f. Ext. Cosecha de vino. 4. f. coloq. P. Vasco. Sidra obtenida de un segundo prensado del orujo después de macerarlo durante doce horas en un tercio de su peso de agua.

->pitarro. 1. m. León, Vall. y Zam. Chorizo pequeño que en las matanzas caseras se hace para los niños.

->pitarrroso, sa. (De pitarra). 1. adj. legañoso.

->pitaya. 1. f. Méx. pitahaya. 2. f. Méx. Fruto comestible de esta planta.

->pitayal o pitayar. 1. m. Méx. Plantación de pitayas.

->pitayal o pitayar. 1. m. Méx. Plantación de pitayas.

->pitayero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que vende pitayas (|| frutos).

->pitayo. 1. m. Méx. pitahaya.

->pitazo. 1. m. Cuba y Méx. soplo (|| aviso). 2. m. Méx. silbo (|| sonido que resulta al hacer pasar el aire por la boca). 3. m. Nic. y Ven. pitada (|| sonido de pito). 4. m. Nic. Silbido fuerte de una máquina. dar el ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba y Ven. avisar (|| advertir).

->pitár (1). (De la onomat. pit). 1. tr. Dar una pitada a alguien, manifestar desagrado contra él pitándole o silbándole. 2. tr. Pagar lo que se debe. 3. tr. Dep. En un partido, arbitrar. Pitó una final muy comprometida. U. t. c. intr. 4. tr. Dep. Dicho de un árbitro: Señalar las distintas incidencias de un partido, especialmente las faltas. El árbitro pitó un penalti sin contemplaciones. 5. tr. Am. Mer. Fumar cigarrillos. 6. tr. Bol. y Chile. burlar (|| chasquear). 7. tr. El Salv. Comunicar una noticia o un chisme. 8. intr. Tocar o sonar el pito1. 9. intr. Dicho de una cosa: Zumbar, hacer ruido o sonido continuado. A Jesús le pitán los oídos. 10. intr. coloq. Dicho de una cosa: Dar el rendimiento esperado. 11. intr. coloq. Tener una situación de preeminencia o autoridad. 12. intr. coloq. Cuba. Marcharse con precipitación de un lugar. irse, marcharse, salir, etc., pitando. 1. locs. verbs. coloqs. Salir apresuradamente, con prisa. pitar2. (Del fr. ant. piteer). 1. tr. Distribuir, repartir o dar las pitanzas.

->pitear. (De pito1). 1. intr. Perú. Dicho de una persona: protestar (|| expresar su queja o disconformidad). pitear. (De pito1). 1. intr. Perú. Dicho de una persona: protestar (|| expresar su queja o disconformidad).

->pitecántropo. (Del gr. i, mono, y , hombre). 1. m. Antrop. antropiteco.

->pítele. 1. m. Extremo de la pita (|| palo del juego de la tala).

->pitara. 1. f. Can. y Mur. pita (|| planta amarilidácea).

->pitero. 1. m. El Salv. y Hond. armadillo.

->pitezna. 1. f. Pestillo de hierro que tienen los cepos y que al más leve contacto se dispara y hace que se junten los zoquetes en que queda preso el animal.

->piti. (Acort. de piticiego). 1. adj. coloq. Chile. cegato. U. t. c. s.

->piticiego, ga. 1. adj. coloq. Chile. cegato. U. t. c. s.

->piticlín. 1. m. fest. coloq. Chile. dinero (|| moneda corriente).

->pítico, ca. (Del lat. Pythicus, y este del gr. o, der. de , Delfos, ciudad de Grecia). 1. adj. Perteneciente o relativo a Apolo.

->pitido. 1. m. Silbido del pito1. 2. m. Sonido que emiten los pájaros. 3. m. Zumbido, ruido continuado.

->pitihué. (Voz onomat., del canto del ave). 1. m. Chile. Ave trepadora, variedad del pico2. Habita en los bosques y matorrales, se nutre de insectos y fabrica su nido en los huecos de los árboles.

->pitilla. 1. f. Chile. Cordón delgado usado generalmente para envolver paquetes.

->pitillera. 1. f. Cigarrera que se ocupa en hacer pitillos. 2. f. Petaca para guardar pitillos.

->pitillo. (Del dim. de pito). 1. m. cigarrillo. 2. m. Col. y Ven. pajilla (|| para sorber líquidos). 3. m. Cuba. cañutillo (|| planta commelinácea).

->pítima. (De epítima). 1. f. Socrocio que se aplica sobre el corazón. 2. f. coloq. Embriaguez, borrachera.

->pitiminí. (Del fr. petit, pequeño, y menu, menudo). de ~. 1. loc. adj. De poca importancia. V. rosal de pitiminí

->pitio, tia. (Del lat. Pythius, y este del gr. u, der. de , Delfos, ciudad de Grecia). 1. adj. Pertenciente o relativo a Apolo, considerado como vencedor de la serpiente Pitón. 2. adj. Se dice ordinariamente de ciertos juegos o certámenes que se celebraban en Delfos en honra de Apolo.

->pitipié. (Del fr. petit pied, pie pequeño). 1. m. Escala de un mapa o plano para calcular las distancias y medidas reales.

->pitiriasis. (Del gr. i, salvado, y -asis). 1. f. Med. pediculosis. ~ alba. 1. f. Decoloración de la piel producida por un hongo.

->pitirre. (Voz onomat., semejante al grito de esta ave). 1. m. Cuba y P. Rico. Pájaro algo más pequeño que el gorrión, pero de cola más larga. De color oscuro, anida en los árboles y se alimenta de insectos.

->pitiyanqui. (Del fr. petit y yanqui). 1. m. despect. Ven. Imitador del estadounidense.

->pito (1). (De la onomat. pit). 1. m. Instrumento pequeño que produce un sonido agudo cuando se sopla en él. 2. m. Persona que toca este instrumento. 3. m. Claxon, bocina. 4. m. Sonido muy agudo. U. más referido a la voz humana. 5. m. Vasija pequeña de barro, que produce un sonido semejante al gorjeo de los pájaros cuando, llena de agua hasta cierta altura, se sopla por el pico. 6. m. Garrapata casi circular, muy común en las sabanas de la América Meridional, que produce una comezón insoportable. 7. m. Taba con que juegan los muchachos. 8. m. Pollo de gallina. 9. m. En el juego del dominó, ficha con un punto. U. m. en pl. 10. m. Cigarrillo de papel. 11. m. coloq. pene. ~s flautos. 1. m. pl. coloq. Devaneos, entretenimientos frívolos y vanos. entre ~s y flautas. 1. loc. adv. coloq. U. para expresar que algo se debe a diferentes causas o motivos. Entre pitos y flautas, se me hizo tarde cuando ~s, flautas, o flautos; cuando flautas, o flautos, ~s. 1. exprs. coloqs. U. para explicar que las cosas suelen suceder al revés de lo que se deseaba o podía esperarse. 2. exprs. coloqs. U. para expresar que cuando desaparece una contrariedad aparece otra, y no se ve uno libre de ellas. no tocar ~. 1. loc. verb. coloq. No tener parte en una dependencia o negocio. por ~s o por flautas. 1. loc. adv. coloq. Por un motivo o por otro. tomar a alguien por el ~ del sereno. 1. loc. verb. coloq. Darle poca o ninguna importancia. tres ~s. 1. loc. adv. coloq. un pito. un ~. 1. loc. adv. coloq. Muy poco o nada. No importa un pito No le importa un pito No se le da un pitopito2. (De pico2, con cambio de terminación). 1. m. pájaro carpintero.pito3, ta. 1. adj. Ar. Dicho de una persona: Tiesa, robusta. 2. adj. Ar. valiente.

->pitoche. (Del despect. de pito1). un ~. 1. loc. adv. coloq. un pito.

->pitoflero, ra. (De or. inc.). 1. m. y f. Persona chismosa, entremetida o chocarrera. 2. m. y f. coloq. Músico de corta habilidad.

->pitoitoy. (Voz onomat., por el grito que emite al emprender el vuelo). 1. m. Am. Ave zancuda de las costas, de plumaje compacto, oscuro por el lomo y blanco con manchas por el vientre, pico corto y tarsos altos.

->pitón (1). (Del m. or. que pito²). 1. m. Cuerno que empieza a salir a algunos animales, como el cordero, el cabrito, etc. 2. m. Punta del cuerno del toro. 3. m. Tubo recto o curvo, pero siempre cónico, que arranca de la parte inferior del cuello en los botijos, pisteros y porrones, y sirve para moderar la salida del líquido que en ellos se contiene. 4. m. Renuevo del árbol cuando empieza a abotonar. 5. m. Bohordo de la pita. 6. m. Bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de algo. 7. m. Ar. Piedra o bola para el juego de los cantillos. pitón². (Del gr. u, dragón, demonio, adivino). 1. m. Adivino, mago, hechicero. 2. m. serpiente pitón.

->pitonazo. 1. m. Taurom. Golpe producido por el pitón del toro. 2. m. Taurom. Herida poco profunda causada por el pitón de un toro.

->pitonisa. (Del lat. pythonissa). 1. f. adivinadora. 2. f. Sacerdotisa de Apolo, que daba los oráculos en el templo de Delfos sentada en el trípode. 3. f. Encantadora, hechicera. U. en la traducción de algunos lugares de la Escritura. La pitonisa de Endor.

->pitorá o pitora. 1. f. Col. Serpiente muy venenosa.

->pitorá o pitora. 1. f. Col. Serpiente muy venenosa.

->pitoreta. 1. f. El Salv. diarrea. 2. f. rur. Hond. Flauta generalmente de carrizo. 3. f. coloq. Hond. mofa.

->pitorra. (De pita²). 1. f. becada.

->pitorrearse. 1. prnl. Guasearse o burlarse de alguien.

->pitorreo. 1. m. Acción y efecto de pitorrearse.

->pitorro. 1. adj. Dicho de un carnero: Que tiene cuernos fuertes y largos. U. t. c. s. 2. m. pitón (|| de los botijos).

->pitote. 1. m. coloq. Alboroto, barullo a causa de una pendencia.

->pitpit. (De or. onomat.). 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, que mide 18 cm desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 30 de envergadura, con plumaje de aspecto general ceniciento verdoso y con manchas pardas, pero amarillento en la garganta y el pecho, y blanco en el abdomen. Es bastante común en España y se alimenta de insectos.

->pitraca. 1. f. And. piltrafa.

->pitracó. 1. m. And. piltrafa.

->pitreo. 1. m. Bohordo de la pita.

->pituco, ca. 1. adj. despect. coloq. Arg., Bol., Chile, Ec., Par. y Ur. presumido (|| que se compone o arregla mucho). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Perú. Dicho de una persona: De clase alta. U. t. c. s.

->pitudo, da. 1. adj. C. Rica. Dicho de una persona: Que tiene un timbre de voz muy alto. 2. adj. C. Rica. Dicho de una persona: Que chilla o habla en voz alta.

->pituita. (Del lat. pituita). 1. f. Biol. Secreción de las mucosas y especialmente la de la nariz.

->pituitario, ria. 1. adj. Que contiene pituita. 2. adj. Que segrega pituita. V. glándula pituitaria

->pituitoso, sa. (Del lat. pituitosus). 1. adj. Que contiene pituita. 2. adj. Que segrega pituita.

->pituquear. 1. intr. coloq. Arg. y Ur. Comportarse como un pituco (|| presumido).

->pituquería. 1. f. Chile. Actitud de quien pretende ser elegante o distinguido.

->piturriaca. 1. f. coloq. rur. Hond. diarrea.

->pitusa. 1. m. Cuba. pantalón tejano. pituso, sa. 1. adj. Dicho de un niño: Pequeño, gracioso, lindo. U. t. c. s.

->pituso, sa. 1. adj. Dicho de un niño: Pequeño, gracioso, lindo. U. t. c. s.

->pitutear. 1. intr. coloq. Chile. Dicho de una persona: Hacer pitutos (|| trabajos ocasionales).

->pituto. 1. m. Chile. Tubo pequeño y sobresaliente de un objeto. 2. m. coloq. Chile. Trabajo ocasional, económicamente conveniente, que se simultanea con uno estable y que carece de contrato oficial.

->piujar. 1. m. vulg. pegujal.

->piular. (Del cat. piular). 1. intr. Dicho del pollo: piar. 2. intr. Suspirar o clamar por algo.

->piulido. 1. m. Acción de piular.

->piune. (Del mapuche piune, romerillo). 1. m. Árbol americano de la familia de las Proteáceas, de hojas grandes, cubiertas de un vello color de orín por debajo y con racimos flojos de flores amarillas. Se cría en los montes y se usa como medicamento.

->piuquén. (Del mapuche piuqueñ). 1. m. Chile. Especie de avutarda, mayor que la europea, de color blanco, menos la cabeza, que es cenicienta, así como los cuchillos de las alas, y negras las primeras guías. La cola es corta y tiene 18 plumas blancas. Se alimenta de hierbas y no se reproduce hasta los dos años. Es mansa, se domestica con facilidad y su carne es comestible.

->piurano, na. 1. adj. Natural de Piura. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->piure. (Del mapuche piur). 1. m. Chile. Animal procordado, de la clase de los Tunicados, sedentario, cuyo cuerpo, de color rojo y de cuatro a seis centímetros de longitud, tiene la forma de un saco con dos aberturas, que son, respectivamente, la boca y el ano y es comestible.

->pius. 1. m. C. Rica. Parte de atrás de la gallina.

->pívol. (Del fr. pivot). 1. com. Dep. Jugador de baloncesto cuya misión básica consiste en situarse en las cercanías del tablero para recoger rebotes o anotar puntos.

->pivotante. 1. adj. Que tiene caracteres de pivote o que funciona como tal. 2. adj. Bot. Dicho de una raíz: Que se hunde verticalmente, como una prolongación del tronco.

->pivotar. (Del fr. pivoter). 1. intr. Moverse o apoyarse sobre un pivote. U. t. en sent. fig.

->pivote. (Del fr. pivot). 1. m. Extremo cilíndrico o puntiagudo de una pieza, donde se apoya o inserta otra, bien con carácter fijo o bien de manera que una de ellas pueda girar u oscilar con facilidad respecto de la otra.

->píxel. (Del ingl. pixel, y este acrón. de pix, pl. coloq. de picture, retrato, imagen, y element, elemento). 1. m. Inform. Superficie homogénea más pequeña de las que componen una imagen, que se define por su brillo y color.

->píxide. (Del lat. pyxis, -idis, y este del gr. i, caja pequeña). 1. f. Copón o caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento o se lleva a los enfermos.

->pixtón. 1. m. Guat. Tortilla gruesa de harina de maíz.

->piyama. 1. m. pijama. En algunos lugares de América, u. t. c. f.

->pizarra. (De or. inc.). 1. f. Roca homogénea, de grano muy fino, comúnmente de color negro azulado, opaca, tenaz, y que se divide con facilidad en hojas planas y delgadas. Procede de una arcilla metamorfoseada por las acciones telúricas. 2. f. Trozo de esta roca, cortado y preparado para tejar y solar. 3. f. Trozo de pizarra pulimentado, de forma rectangular, usado para escribir o dibujar en él con pizarrín, yeso o lápiz blanco. 4. f. encerado (|| para escribir o dibujar en él). 5. f. Placa de plástico blanco usada para escribir o dibujar en ella con un tipo especial de rotuladores cuya tinta se borra con facilidad. 6. f. Cuba. salpicadero (|| del automóvil).

->pizarral. 1. m. Lugar o sitio en que se hallan las pizarras.

->pizarreño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pizarra. 2. adj. Parecido a ella.

->pizarrería. 1. f. Sitio donde se extraen y labran pizarras.

->pizarrero. 1. m. Persona que labra, pule y asienta las pizarras en los edificios.

->pizarrín. 1. m. Barrita de lápiz o de pizarra no muy dura, generalmente cilíndrica, que se usa para escribir o dibujar en las pizarras de piedra.

->pizarrista. 1. com. Persona ocupada en el trabajo con tejas pizarrosas. 2. com. Persona que, en ciertos deportes, anota en una pizarra los nombres de los competidores.

->pizarrón. 1. m. Am. encerado (|| para escribir o dibujar en él).

->pizarroso, sa. 1. adj. Abundante en pizarra. 2. adj. Que tiene apariencia de pizarra.

Desconocido

->pizate. 1. m. pazote.

->pizca. (De pizco). 1. f. coloq. Porción mínima o muy pequeña de algo. ni ~. 1. loc. pron. coloq. nada.

->pizcar. (De or. onomat.). 1. tr. Tomar una porción mínima de algo. 2. tr. coloq. Pellizcar en la piel.

->pizco. (De pizcar). 1. m. Porción mínima que se toma de algo. 2. m. coloq. repizco.

->pizmiento, ta. (De *pecimiento, por cruce de peciento y pecina). 1. adj. Atezado, de color de pez.

->pizote. (Del nahua pitzotl). 1. m. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. Mamífero plantígrado de cabeza alargada y hocico estrecho, con nariz muy saliente y puntiaguda, orejas cortas y redondeadas y pelaje tupido, pardo oscuro con tonalidades grises y blancuzcas.

->pizpereta. 1. adj. coloq. pizpireta.

->pizpierno. 1. m. León, Sal., Vall. y Zam. lacón2.

->pizpireta. (De or. onomat.). 1. adj. coloq. Dicho de una mujer: Viva, pronta y aguda.

->pizpirigaña. (De or. inc.). 1. f. Juego con que se divierten los muchachos, pellizcándose suavemente en las manos unos a otros.

->pizpita. (De la onomat. pizp). 1. f. lavandera (|| ave paseriforme).

->pizpitillo. 1. m. lavandera (|| ave paseriforme).

->pizza. (Voz italiana). 1. f. Especie de torta chata, hecha con harina de trigo amasada, encima de la cual se pone queso, tomate frito y otros ingredientes como anchoas, aceitunas, etc. Se cuece en el horno.

->pizzería. 1. f. Establecimiento comercial en que se elaboran y se venden pizzas. 2. f. Restaurante especializado en la preparación de pizzas y otras comidas italianas.

->pizzicato. (Voz it.). 1. adj. Mús. Dicho de un sonido: Que se obtiene en los instrumentos de arco pellizcando las cuerdas con los dedos. 2. m. Mús. Trozo de música que se ejecuta de esta forma.

->placa. (Del fr. plaque). 1. f. Plancha de metal u otra materia, en general rígida y poco gruesa. 2. f. Plancha que, colocada en algún lugar público, sirve de guía, orientación, anuncio, prohibición, o como recuerdo de una efeméride. 3. f. Plancha que sirve para anunciar el ejercicio de una profesión y que suele colocarse en lugares visibles, como fachadas, portales, puertas de oficinas, etc. 4. f. Insignia o distintivo que llevan los agentes de Policía para acreditar que lo son. 5. f. Plancha que exponen en la entrada principal de los hoteles, restaurantes, talleres mecánicos, etc., con símbolos que acreditan su categoría. 6. f. Lámina, plancha o película que se forma o está superpuesta en un objeto. 7. f. Moneda antigua de los Países Bajos, que corrió en los demás dominios españoles y valía aproximadamente la cuarta parte de un real de plata vieja. 8. f. Insignia de alguna de las órdenes caballerescas,

que se lleva bordada o sobrepuesta en el vestido. La placa de la orden de Carlos III. 9. f. Parte superior de las cocinas económicas. 10. f. Fotogr. Vidrio cubierto en una de sus caras por una capa de sustancia alterable por la luz y en la que puede obtenerse una prueba negativa. 11. f. Fotogr. Plancha de metal yodurada sobre la que se hacía la daguerrotipia. 12. f. Geol. Cada una de las grandes partes semirrígidas de la litosfera que flotan sobre el manto y cuyas zonas de choque forman los cinturones de actividad volcánica, sísmica o tectónica. 13. f. Transp. matrícula (|| placa que llevan los vehículos). ~ giratoria. 1. f. Armazón circular de hierro, giratoria y cubierta de planchas con carriles que forman dos o más vías cruzadas, y que sirve en las estaciones de los caminos de hierro para hacer que los carruajes cambien de vía. ~ motora. 1. f. Biol. Terminación nerviosa sobre un músculo, mediante la cual este recibe el impulso que determina su contracción.

->placabilidad. (Del lat. placabilitas, -atis). 1. f. Facilidad o disposición de aplacarse algo, como la ira, el calor, etc.

->placable. (Del lat. placabilis). 1. adj. aplacable.

->placación. (Del lat. placatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de placar1.

->placaje. 1. m. Dep. En rugby, acción y efecto de placar2.

->placar (1). (Del lat. placare). 1. tr. desus. Aplacar, calmar, apaciguar. placar2. (Del fr. plaquer). 1. tr. Dep. En rugby, detener un ataque, sujetando con las manos al contrario y forzándolo a abandonar el balón. placar3. 1. m. Á. R. Plata. armario empotrado.

->placarte. (Del fr. placard). 1. m. p. us. Cartel, edicto u ordenanza que se fijaba en las esquinas para noticia del público.

->placativo, va. (Del lat. placatum, supino de placare, apaciguar, calmar). 1. adj. Capaz de aplacar.

->placear. (De plaza). 1. tr. Destinar algunos géneros comestibles a la venta al por menor en el mercado. 2. tr. publicar (|| hacer patente y manifiesto algo).

->placebo. (Del lat. placebo, 1.^a pers. de sing. del fut. imperf. de indic. de placere). 1. m. Med. Sustancia que, careciendo por sí misma de acción terapéutica, produce algún efecto curativo en el enfermo, si este la recibe convencido de que esa sustancia posee realmente tal acción.

->placel. 1. m. Mar. placer3.

->pláceme. 1. m. felicitación.

->placemiento. (De placer, agradar). 1. m. ant. Agrado, placer, gusto.

->placenta. (Del lat. placenta, torta). 1. f. Órgano intermediario durante la gestación entre la madre y el feto, que se adhiere a la superficie interior del útero y del que nace el cordón umbilical. 2. f. Bot. Parte vascular del fruto a la que están unidos los huevos o semillas. 3. f. Bot. Borde del carpelo, generalmente engrosado, en el que se insertan los óvulos. ~ previa.

1. f. La que se desarrolla en la parte inferior del útero. 2. f. Parto en el que la placenta se presenta antes que el feto, y puede ser causa de graves hemorragias.

->placentación. 1. f. Biol. Implantación del embrión de los mamíferos placentarios en el útero de la madre, con formación de una placenta. 2. f. Bot. Disposición de las placentas, y por consiguiente de los óvulos, en el ovario de los vegetales.

->placentario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la placenta. 2. adj. Zool. Se dice de los mamíferos que se desarrollan en el útero de la madre, con formación de una placenta. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->placenteramente. 1. adv. m. Alegrementemente, con regocijo y agrado.

->placentería. 1. f. ant. placer (|| goce espiritual). 2. f. ant. placer (|| sensación agradable).

->placentero, ra. 1. adj. Agradable, apacible, alegre.

->placentín. 1. adj. placentino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->placentino, na. (Del lat. Placentinus). 1. adj. Natural de Plasencia, localidad española en la provincia de Cáceres. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Plasencia, ciudad de Italia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas dos ciudades.

->placer (1). (Del lat. placere). 1. intr. Agradar o dar gusto. MORF. conjug. c. agradecer. Usada también la 3.^a persona de singular del pretérito perfecto simple (plugo), del pretérito imperfecto de subjuntivo (pluguiera o pluguiese) y del futuro de subjuntivo (pluguere). que me place. 1. expr. Denota que algo agrada o se aprueba. placer2. 1. m. Goce, disfrute espiritual. 2. m. Satisfacción, sensación agradable producida por la realización o suscepción de algo que gusta o complace. 3. m. Voluntad, consentimiento, beneplácito. 4. m. Diversión, entretenimiento. a ~. 1. loc. adv. Con todo gusto, a toda satisfacción, sin impedimento ni embarazo alguno. 2. loc. adv. rur. Ar. despacio. V. casa de placergentilhombre de placerplacer3. (Del cat. placel, de plaza). 1. m. Banco de arena o piedra en el fondo del mar, llano y de bastante extensión. 2. m. Arenal donde la corriente de las aguas depositó partículas de oro. 3. m. Pesquería de perlas en las costas de América. 4. m. Cuba. Campo yermo, o terreno plano y descubierto, en el interior o en las inmediaciones de una ciudad. V. agua de placer

->placeraamente. 1. adv. m. p. us. Públicamente, sin rebozo.

->placero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la plaza. 2. adj. Propio de ella. 3. adj. Dicho de una persona: Que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una persona: Ociosa, que anda en conversación por las plazas. U. t. c. s.

->plácet. (Del lat. placet, de placere). 1. m. Aprobación, opinión favorable.

->placibilidad. 1. f. Cualidad de placible.

->placible. (Del lat. placibilis). 1. adj. Agradable, que da gusto y satisfacción.

->placiblemente. 1. adv. m. ant. apaciblemente. 2. adv. m. ant. Con agrado y placer.

->plácidamente. 1. adv. m. Con sosiego y tranquilidad.

->placidez. 1. f. Cualidad de plácido.

->plácido, da. (Del lat. placidus). 1. adj. Quieto, sosegado y sin perturbación. 2. adj. Grato, apacible.

->placiente. (Del ant. part. act. de placer1). 1. adj. Que place. 2. adj. Agradable, gustoso y bien visto.

->placimiento. (De placer1). 1. m. ant. Agrado, gusto, voluntad.

->plácito. (Del lat. placitum, opinión). 1. m. Parecer, dictamen, sentido.

->plafón. (Del fr. plafond). 1. m. Adorno en la parte central del techo de una habitación, en el cual está el soporte para suspender la lámpara. 2. m. Lámpara plana traslúcida, que se coloca pegada al techo para disimular las bombillas. 3. m. Arq. Plano inferior del saliente de una cornisa.

->plaga (1). (Del lat. plaga, llaga). 1. f. Aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales, como, respectivamente, la peste bubónica y la filoxera. 2. f. Calamidad grande que aflige a un pueblo. 3. f. Daño grave o enfermedad que sobreviene a alguien. 4. f. Infortunio, trabajo, pesar o contratiempo. 5. f. Abundancia de algo nocivo, y, por ext., de lo que no lo es. Este año ha habido plaga de albaricoques. Plaga de erratas. 6. f. p. us. Úlcera, llaga. plaga (2). (Del lat. plaga, espacio de terreno). 1. f. Espacio entre dos paralelos. 2. f. Dirección trazada en el plano del horizonte.

->plagado, da. (Del part. de plagar). 1. adj. Herido o castigado.

->plagal. (Del b. lat. plaga, modo musical). V. modo plagal

->plagar. (Del lat. plagare). 1. tr. Llenar o cubrir a alguien o algo de una cosa generalmente nociva o no conveniente. U. t. c. prnl. 2. tr. ant. Ulcerar, llagar. Era u. t. c. prnl.

->plagiado, da. 1. adj. Am. Dicho de una persona: Que ha sido secuestrada. U. t. c. s.

->plagiador, ra. 1. adj. Am. Que plagia (|| secuestra a alguien). U. m. c. s.

->plagiar. (Del lat. plagiare). 1. tr. Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. 2. tr. Entre los antiguos romanos, comprar a un hombre libre sabiendo que lo era y retenerlo en servidumbre. 3. tr. Entre los antiguos romanos, utilizar un siervo ajeno como si fuera propio. 4. tr. Am. Secuestrar a alguien para obtener rescate por su libertad. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->plagiario, ria. (Del lat. plagiarius). 1. adj. Que plagia (|| copia obras ajenas). U. m. c. s. 2. m. y f. Am. Persona que plagia (|| secuestra a alguien).

->plagio. (Del lat. plagium). 1. m. Acción y efecto de plagiar (|| copiar obras ajenas). 2. m. Am. Acción y efecto de plagiar (|| secuestrar a alguien).

->plagioclasa. (Del gr. a, oblicuo, y un der. de , romper). 1. f. Geol. Cada uno de los feldespatos que cristalizan en el sistema triclinico. Constituyen una serie componente de ciertas rocas ígneas básicas y tienen diversa proporción de óxidos de aluminio, con sodio y calcio. Las más conocidas son la albita y la labradorita.

->plagióstomo. (Del gr. a, oblicuo, y o, boca). 1. m. Zool. selacio.

->plagoso, sa. (Del lat. plagosus). 1. adj. p. us. Que hace llagas.

->plaguear. 1. intr. El Salv. Negar o dificultar la dádiva de algo. 2. intr. Par. refunfuñar. 3. intr. Par. Hablar interminablemente de las desdichas propias.

->plagueo. 1. m. Par. Acción y efecto de plaguear.

->plaguero. 1. m. En los tratamientos contra las plagas del campo, jefe de equipo.

->plaguicida. (De plaga1 y -cida). 1. adj. pesticida. U. t. c. s.

->plan. (De plano). 1. m. Altitud o nivel. 2. m. Intención, proyecto. 3. m. Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla. 4. m. Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra. 5. m. Dieta, régimen de vida, especialmente alimenticio. El plan que siguió fue muy severo. 6. m. Relación amorosa frívola y fugaz. No cuentas conmigo, porque me ha salido un plan para esta noche. 7. m. Persona con la que se mantiene. 8. m. coloq. Actitud o propósito. Todo se llevó a cabo en plan amistoso. 9. m. En minería, conjunto de labores a una misma profundidad. 10. m. Mar. Parte inferior y más ancha del fondo de un buque en la bodega. 11. m. Mar. Parte casi horizontal de cada lado de la quilla. 12. m. p. us. Listado nominal o numérico. 13. m. desus. plano (|| representación esquemática). ~ de estudios. 1. m. Conjunto de enseñanzas y prácticas que, con determinada disposición, han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios u obtener un título. ~ de inversiones. 1. m. El que establece el destino de los recursos financieros de una empresa. ~ de obras. 1. m. El que elaboran los técnicos y las administraciones públicas para ordenar la previsión y ejecución de sus respectivas obras. ~ de pensiones. 1. m. El que organiza las aportaciones necesarias para tener derecho a percibir un capital o una renta periódica en caso de jubilación, supervivencia, viudedad, orfandad o invalidez. ~ de servicios. 1. m. El que elaboran los técnicos y las administraciones públicas para ordenar la previsión y ejecución de sus respectivos servicios. ~ económico. 1. m. El que se refiere a la actividad económica global o a la de un sector o empresa. ~ hidrológico. 1. m. El que establece los usos del agua en una cuenca hidráulica o en el conjunto del territorio. ~ urbanístico. 1. m. El que se refiere a la ordenación del espacio urbano comprendiendo la previsión de desarrollo y asignando los diferentes usos del suelo. a todo ~. 1. loc. adv. coloq. a lo grande. no ser ~ algo. 1. loc. verb. coloq. No ser conveniente, adecuado o satisfactorio. No es plan trabajar tantas horas diarias. V. agua de plan

->plana (1). (Del lat. plana). 1. f. llana (|| herramienta que usan los albañiles).plana (2). 1. f. V. plano.plano, na. (Del lat. planus). 1. adj. Llano, liso, sin relieves. 2. adj. Geom. Pertene- ciente o relativo al plano. 3. m. Geom. superficie plana. 4. m. Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una población, una máquina, una construcción, etc. 5. m. Posición, punto de vista desde el cual se puede considerar algo. 6. m. Cinem. y TV. Parte de una película rodada en una sola toma. 7. f. Cada una de las dos caras o haces de una hoja de papel. 8. f. Página escrita, especialmente la impresa de los periódicos y de las revistas. Apareció la noticia en primera plana 9. f. Escrito que hacen los niños en una cara del papel en que aprenden a escribir. 10. f. Porción extensa de país llano. La plana de Urgel 11. f. Impr. Conjunto de líneas ya ajustadas de que se compone cada página. plana mayor. 1. f. Conjunto de las personas de más relieve, autoridad e influencia en una organización, empresa, etc. 2. f. Mar. En una escuadra, conjunto de generales, jefes, ofi- ciales y marinería que, sin formar parte de la dotación en ninguno de sus buques, está afecto al de la insignia. 3. f. Mil. Conjunto y agregado de los jefes y otros individuos de un batallón o regimiento que no pertenecen a ninguna compañía; como coronel, teniente coronel, tambor mayor o cabo de tambores, etc. ~ americano. 1. m. Cinem. y TV. El que encuadra la figura de un personaje desde la cabeza hasta la rodilla. ~ coordinado. 1. m. Geom. Cada uno de los tres planos que se cortan en un punto y sirven para determinar la posición de los demás pun- tos del espacio por medio de las líneas coordenadas paralelas a sus intersecciones mutuas. ~ corto. 1. m. Cinem. y TV. El que usa las combinaciones de plano medio con primer plano. plano de la expresión. 1. m. Ling. En semiología, componente formal de los signos, en oposición al plano del contenido. plano del contenido. 1. m. Ling. En semiología, componente de los signos referido a su significado, en oposición al plano de la expresión. plano de nivel. 1. m. Topogr. El paralelo al nivel del mar, que se elige para contar desde él las alturas de los diversos puntos del terreno. plano de simetría. 1. m. Geom. El que divide una figura o un cuerpo en dos partes, de tal modo que cada una de ellas es la imagen especular de la otra. ~ entero. 1. m. Cinem. y TV. El que encuadra la figura de un personaje de forma que coincida con sus límites superior e inferior. ~ fijo. 1. m. Cinem. y TV. Aquel que recoge el movimiento de la escena encuadrada mediante una cámara inmóvil. ~ general. 1. m. Cinem. y TV. El que muestra un paisaje o un amplio escenario que constituye el motivo central de la trama. ~ geométrico. 1. m. Pint. Superficie plana paralela al horizonte, colocada en la parte inferior del cuadro, donde se proyectan los objetos, para construir después, según ciertas reglas, su per- spective. plano horizontal. 1. m. El definido por la superficie de un líquido en reposo. ~ in- clinado. 1. m. Mec. Superficie plana, resistente, que forma ángulo agudo con la horizontal, y por medio de la cual se facilita la elevación o el descenso de cuerpos. ~ largo. 1. m. Cinem. y TV. El que se compone de una sucesión progresiva de planos, desde el general hasta el en-

tero. ~ medio. 1. m. Cinem. y TV. El que encuadra la figura de un personaje de cintura para arriba. ~ medio largo. 1. m. Cinem. y TV. plano americano. ~ meridiano. 1. m. Geom. El que pasa por el eje de revolución de un sólido o de una superficie. ~ óptico. 1. m. Pint. Superficie del cuadro donde deben representarse los objetos y que se considera siempre como vertical. plano secuencia. 1. m. Cinem. y TV. secuencia (|| sucesión no interrumpida de planos). plano vertical. 1. m. El que contiene a una recta vertical. primer ~. 1. m. Cinem. y TV. El que centra la atención en el rostro y los hombros de un personaje o en un objeto aislado, ocupando casi todo el espacio escenográfico. a plana renglón, o a plana y renglón. 1. locs. advs. Denotan la circunstancia de haberse hecho o haberse de hacer una copia manuscrita, o una reimpresión, de modo que tenga en cada una de sus planas los mismos renglones, y en cada uno de sus renglones las mismas palabras que el escrito o impreso que ha servido de original. 2. locs. advs. desus. Ajustándose totalmente a lo que se necesita, sin sobrar ni faltar. El tiempo me vino a plana renglón, o a plana y renglón a toda ~. 1. loc. adv. En periódicos y revistas, ocupando todas las columnas de una página o una parte considerable de ella. Publicaron la noticia a toda plana. U. t. c. loc. adj. cerrar la ~. 1. loc. verb. Concluir y finalizar algo. corregir, o enmendar, la ~ alguien. 1. locs. verbs. Advertir o notar en otra persona de menor peso o conocimiento algún defecto en lo que esta ha ejecutado. 2. locs. verbs. Exceder a otra persona, haciendo algo mejor que ella. dar de plano. 1. loc. verb. Dar con lo ancho de un instrumento cortante o con la mano abierta. de plano. 1. loc. adv. Enteramente, clara y manifiestamente. 2. loc. adv. Dicho de incidir el sol o cualquier foco de luz potente: De lleno, perpendicularmente. El sol daba de plano sobre las murallas 3. loc. adv. Der. Dicho de aceptar una resolución judicial: Sin trámites. V. ángulo planoepicicloide planageometría planahueso planopie planotalla planatriángulo planotrigonometría plana

->planada. (De plano). 1. f. Terreno llano dilatado.

->planador. (Del lat. planator, -oris, que allana). 1. m. Oficial de platero que con el martillo aplana sobre el tas la vajilla y piezas lisas. 2. m. Encargado de aplanar y pulir las planchas para grabar.

->planadora. 1. f. C. Rica. apisonadora (|| máquina).

->planazo. 1. m. Arg., Cuba, El Salv. y Ven. Golpe dado con la parte plana del machete, peinilla, espada o sable.

->planazón. 1. f. coloq. Ven. Cantidad grande y continuada de planazos.

->plancha. (Del fr. planche). 1. f. Lámina o pedazo de metal llano y delgado respecto de su tamaño. 2. f. Utensilio de hierro, ordinariamente triangular y muy liso y acerado por su cara inferior, que en la superior tiene un asa por donde se coge para planchar. En la actualidad, el calor de la plancha procede generalmente de la energía eléctrica. 3. f. Acción y efecto de planchar la ropa. Mañana es día de plancha 4. f. Conjunto de ropa planchada. 5. f. Placa

de hierro que se usa para asar o tostar alimentos. 6. f. Postura horizontal del cuerpo en el aire, sin más apoyo que el de las manos asidas a un barrote. 7. f. Idéntica posición del cuerpo flotando de espaldas. 8. f. Trozo de hierro que, sujeto por una cadena al juego trasero de las diligencias, se colocaba delante de una de las ruedas posteriores, la cual quedaba inmóvil al encajarse en él y servía de freno en las bajadas muy pendientes. 9. f. coloq. Desacierto o error por el cual la persona que lo comete queda en situación desairada o ridícula. Hacer, tirarse una plancha 10. f. Carp. Dintel de madera que cierra un vano. 11. f. Impr. Reproducción estereotípica o galvanoplástica preparada para la impresión. 12. f. Mar. Tablón con tojinos o travesaños clavados de trecho en trecho, que se pone como puente entre la tierra y una embarcación, o entre dos embarcaciones y, por ext., puente provisional. 13. f. And. Madero en rollo, de tres a ocho varas de longitud y de nueve a quince pulgadas de diámetro. 14. f. Cuba. plataforma (|| vagón descubierto). 15. f. Méx. Acción de estar esperando en un lugar durante mucho tiempo. 16. f. Nic. matadura. 17. f. Nic. Lista de candidatos para varios cargos. ~ de agua. 1. f. Mar. Entablado flotante sobre el que se coloca la maestra para hacer ciertos trabajos en los buques a flote. ~ de blindaje. 1. f. Cada una de las piezas metálicas, de gran dureza y resistencia, con las cuales se protegen contra los proyectiles los navíos de guerra y otros artefactos militares. ~ de viento. 1. f. Mar. Andamio que se cuelga del costado de un buque para que puedan trabajar los pintores, calafates o cualesquiera otros operarios. ~ nacional. 1. f. El Salv. Conjunto de los diputados que han ganado mayoría de votos. a la ~. 1. loc. adj. Dicho de ciertos alimentos: Asados o tostados sobre una placa caliente. Carne a la plancha. U. t. c. loc. adv. tirar a alguien una ~. 1. loc. verb. Méx. dar un plantón.

->planchada. (De plancha). 1. f. Tablazón que, apoyada en la costa del mar o de un río u otro receptáculo, y sostenida por un caballete introducido en el agua, sirve para el embarco y desembarco y otros usos de la navegación. 2. f. Mar. Explanada que se disponía para procurar a la artillería de los barcos asiento horizontal en las cubiertas de mucha curvatura. 3. f. Méx. Acción y efecto de planchar (|| dejar a alguien esperando). dar una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Negarle lo que pide. planchado, da. (Del part. de planchar). 1. m. Acción y efecto de planchar. Mañana es día de planchado. 2. m. Conjunto de ropa que se ha de planchar o se tiene ya planchada. dejar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dejarlo sin poder reaccionar por alguna palabra o hecho inesperado.

->planchado, da. (Del part. de planchar). 1. m. Acción y efecto de planchar. Mañana es día de planchado. 2. m. Conjunto de ropa que se ha de planchar o se tiene ya planchada. dejar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Dejarlo sin poder reaccionar por alguna palabra o hecho inesperado.

->planchador, ra. 1. m. y f. Persona que plancha o tiene por oficio planchar.

->planchar. 1. tr. Pasar la plancha caliente sobre la ropa, para estirla, asentarla o darle brillo. 2. tr. Quitar las arrugas a la ropa por procedimientos mecánicos. 3. tr. Alisar o estirar otro tipo de cosas. Le plancharon el pelo el día de su primera comunión. 4. tr. Cuba. Romper la relación amorosa con alguien. 5. tr. coloq. Cuba. Excluir a alguien de una tarea en equipo. 6. tr. coloq. Cuba. Rechazar una idea o una propuesta por considerarla inadecuada. 7. tr. coloq. El Salv. Dicho de un hombre: Tener relación sexual con una mujer. 8. tr. Méx. y Ur. Dejar a alguien esperando. 9. intr. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Andar descalza. V. hierro de planchar, palo de planchar

->planchazo. 1. m. aum. coloq. de plancha (|| desacierto).

->planchar. 1. tr. Cubrir algo con planchas o láminas de metal.

->planchero, ra. 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que no cumple lo que promete. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que hace esperar a otra, que da un plantón. U. t. c. s.

->planqueta. (De plancha). 1. f. Instrumento de topografía, que consiste en un tablero montado horizontalmente sobre un trípode, y en cuya superficie se trazan con lápiz las visuales dirigidas por medio de una alidada a los diferentes puntos del terreno. echarla a alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer alarde de valiente o de aventajado en cualquier línea.

->planchón. 1. m. aum. de plancha.

->planchoso, sa. 1. adj. Ec. Que comete planchas (|| desaciertos).

->planchuela. (Del dim. de plancha). V. hierro planchuela

->planco. (Del lat. *plancus*). 1. m. planga.

->plancton. (Del gr. o, lo que va errante). 1. m. Biol. Conjunto de organismos animales y vegetales, generalmente diminutos, que flotan y son desplazados pasivamente en aguas saladas o dulces.

->planctónico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al plancton.

->planeación. 1. f. Méx. planeamiento.

->planeador. (De planear). 1. m. Aeronave sin motor, más pesada que el aire y con estructura de avión, que se sustenta y avanza aprovechando solamente las corrientes atmosféricas.

->planeadora. 1. f. Embarcación de pequeño tamaño, con motor fuera borda, especialmente diseñada para alcanzar gran velocidad.

->planeamiento. 1. m. Acción y efecto de planear (|| trazar un plan).

->planear. 1. tr. Trazar o formar el plan de una obra. 2. tr. Hacer planes o proyectos. 3. intr. Dicho de un ave: Volar con las alas extendidas e inmóviles. 4. intr. Aer. Dicho de un avión: Descender en planeo.

->planeo. (De planear). 1. m. Acción de volar las aves sin mover las alas. 2. m. Aer. Descenso de un avión sin la acción del motor y en condiciones normales.

->planeta. (Del lat. planeta, y este del gr. , errante). 1. m. Astr. Cuerpo sólido celeste que gira alrededor de una estrella y que se hace visible por la luz que refleja. En particular los que giran alrededor del Sol. 2. m. Astr. Cada uno de los siete astros que, según el sistema de Ptolomeo, se creía que giraban alrededor de la Tierra, es decir, la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. 3. m. Astr. satélite (|| cuerpo celeste que gira alrededor de un planeta primario). 4. f. Rel. Especie de casulla con la hoja de delante más corta que las ordinarias. ~ exterior. 1. m. Astr. planeta superior. ~ inferior, o ~ interior. 1. m. Astr. Aquel cuya órbita es menor que la de la Tierra y, por tanto, dista menos del Sol; p. ej., Venus. ~ primario. 1. m. Astr. planeta (|| cuerpo celeste). ~ secundario. 1. m. Astr. satélite (|| cuerpo celeste que gira alrededor de un planeta primario). ~ superior. 1. m. Astr. Aquel cuya órbita es mayor que la de la Tierra y, por tanto, dista del Sol más que esta; p. ej., Marte.

->planetario, ria. (Del lat. planetarius). 1. adj. Perteneciente o relativo a los planetas. 2. m. Aparato que representa los planetas del sistema solar y reproduce los movimientos respectivos. 3. m. Edificio en que está instalado. V. espacio planetariosistema planetario

->planetícola. (Del lat. planeta, planeta, y cola). 1. com. Supuesto habitador de cualquiera de los planetas, exceptuada la Tierra.

->planetoide. 1. m. asteroide (|| planeta telescópico).

->planga. (De planco). 1. f. Ave rapaz diurna, que tiene unos 6 dm desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y 17 de envergadura, con plumaje de color blanco negruzco y algunas manchas blancas redondeadas. Es un águila que ordinariamente se halla en los montes con arbolado, viviendo de la caza, pero que temporalmente acude a las lagunas en busca de peces.

->planicie. (Del lat. planities). 1. f. Terreno llano de alguna extensión.

->planificación. 1. f. Acción y efecto de planificar. 2. f. Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria, etc.

->planificado, da. 1. adj. Sometido a planificación. V. economía planificada

->planificador, ra. 1. adj. Que planifica (|| somete a planificación). U. m. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a la planificación.

->planificar. 1. tr. Trazar los planos para la ejecución de una obra. 2. tr. Hacer plan o proyecto de una acción. 3. tr. Someter a planificación.

->planilla. (Del dim. de plana). 1. f. Am. Estado de cuentas, liquidación, ajuste de gasto. 2. f. Am. nómina. 3. f. Am. Impreso o formulario con espacios en blanco para rellenar, en los

que se dan informes, se hacen peticiones o declaraciones, etc., ante la Administración Pública. 4. f. Méx. En una elección, lista de candidatos. 5. f. Méx. Billeto para transportes públicos.

->planímetro. (De plano y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir áreas de figuras planas.

->planisferio. (De plano y esfera). 1. m. Carta en que la esfera celeste o la terrestre está representada en un plano.

->plano, na. (Del lat. planus). 1. adj. Llano, liso, sin relieves. 2. adj. Geom. Pertenece a o relativo al plano. 3. m. Geom. superficie plana. 4. m. Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una población, una máquina, una construcción, etc. 5. m. Posición, punto de vista desde el cual se puede considerar algo. 6. m. Cinem. y TV. Parte de una película rodada en una sola toma. 7. f. Cada una de las dos caras o haces de una hoja de papel. 8. f. Página escrita, especialmente la impresa de los periódicos y de las revistas. Apareció la noticia en primera plana 9. f. Escrito que hacen los niños en una cara del papel en que aprenden a escribir. 10. f. Porción extensa de país llano. La plana de Urgel 11. f. Impr. Conjunto de líneas ya ajustadas de que se compone cada página. plana mayor. 1. f. Conjunto de las personas de más relieve, autoridad e influencia en una organización, empresa, etc. 2. f. Mar. En una escuadra, conjunto de generales, jefes, oficiales y marinería que, sin formar parte de la dotación en ninguno de sus buques, está afecto al de la insignia. 3. f. Mil. Conjunto y agregado de los jefes y otros individuos de un batallón o regimiento que no pertenecen a ninguna compañía; como coronel, teniente coronel, tambor mayor o cabo de tambores, etc. ~ americano. 1. m. Cinem. y TV. El que encuadra la figura de un personaje desde la cabeza hasta la rodilla. ~ coordinado. 1. m. Geom. Cada uno de los tres planos que se cortan en un punto y sirven para determinar la posición de los demás puntos del espacio por medio de las líneas coordenadas paralelas a sus intersecciones mutuas. ~ corto. 1. m. Cinem. y TV. El que usa las combinaciones de plano medio con primer plano. plano de la expresión. 1. m. Ling. En semiología, componente formal de los signos, en oposición al plano del contenido. plano del contenido. 1. m. Ling. En semiología, componente de los signos referido a su significado, en oposición al plano de la expresión. plano de nivel. 1. m. Topogr. El paralelo al nivel del mar, que se elige para contar desde él las alturas de los diversos puntos del terreno. plano de simetría. 1. m. Geom. El que divide una figura o un cuerpo en dos partes, de tal modo que cada una de ellas es la imagen especular de la otra. ~ entero. 1. m. Cinem. y TV. El que encuadra la figura de un personaje de forma que coincida con sus límites superior e inferior. ~ fijo. 1. m. Cinem. y TV. Aquel que recoge el movimiento de la escena encuadrada mediante una cámara inmóvil. ~ general. 1. m. Cinem. y TV. El que muestra un paisaje o un amplio escenario que constituye el motivo central de la trama. ~

geométrico. 1. m. Pint. Superficie plana paralela al horizonte, colocada en la parte inferior del cuadro, donde se proyectan los objetos, para construir después, según ciertas reglas, su perspectiva. plano horizontal. 1. m. El definido por la superficie de un líquido en reposo. ~ inclinado. 1. m. Mec. Superficie plana, resistente, que forma ángulo agudo con la horizontal, y por medio de la cual se facilita la elevación o el descenso de cuerpos. ~ largo. 1. m. Cinem. y TV. El que se compone de una sucesión progresiva de planos, desde el general hasta el entero. ~ medio. 1. m. Cinem. y TV. El que encuadra la figura de un personaje de cintura para arriba. ~ medio largo. 1. m. Cinem. y TV. plano americano. ~ meridiano. 1. m. Geom. El que pasa por el eje de revolución de un sólido o de una superficie. ~ óptico. 1. m. Pint. Superficie del cuadro donde deben representarse los objetos y que se considera siempre como vertical. plano secuencia. 1. m. Cinem. y TV. secuencia (|| sucesión no interrumpida de planos). plano vertical. 1. m. El que contiene a una recta vertical. primer ~. 1. m. Cinem. y TV. El que centra la atención en el rostro y los hombros de un personaje o en un objeto aislado, ocupando casi todo el espacio escenográfico. a plana renglón, o a plana y renglón. 1. locs. advs. Denotan la circunstancia de haberse hecho o haberse de hacer una copia manuscrita, o una reimpresión, de modo que tenga en cada una de sus planas los mismos renglones, y en cada uno de sus renglones las mismas palabras que el escrito o impreso que ha servido de original. 2. locs. advs. desus. Ajustándose totalmente a lo que se necesita, sin sobrar ni faltar. El tiempo me vino a plana renglón, o a plana y renglón a toda ~. 1. loc. adv. En periódicos y revistas, ocupando todas las columnas de una página o una parte considerable de ella. Publicaron la noticia a toda plana. U. t. c. loc. adj. cerrar la ~. 1. loc. verb. Concluir y finalizar algo. corregir, o enmendar, la ~ alguien. 1. locs. verbs. Advertir o notar en otra persona de menor peso o conocimiento algún defecto en lo que esta ha ejecutado. 2. locs. verbs. Exceder a otra persona, haciendo algo mejor que ella. dar de plano. 1. loc. verb. Dar con lo ancho de un instrumento cortante o con la mano abierta. de plano. 1. loc. adv. Enteramente, clara y manifiestamente. 2. loc. adv. Dicho de incidir el sol o cualquier foco de luz potente: De lleno, perpendicularmente. El sol daba de plano sobre las murallas 3. loc. adv. Der. Dicho de aceptar una resolución judicial: Sin trámites. V. ángulo planoepicicloide planageometría planahueso planopie planotalla planatriángulo planotrigonometría plana

->planta. (Del lat. planta). 1. f. Parte inferior del pie. 2. f. vegetal (|| ser orgánico que crece y vive, pero no muda de lugar por impulso voluntario). 3. f. Árbol u hortaliza que, sembrada y nacida en alguna parte, está dispuesta para trasplantarse en otra. 4. f. Lugar plantado de árboles y otras plantas. 5. f. Diseño en que se da idea para la fábrica o formación de algo. Planta de un edificio. 6. f. Especial y artificiosa postura de los pies para esgrimir, danzar o andar, la cual se varía según los ejercicios en que se usa. 7. f. Proyecto o disposición que se hace para asegurar el acierto y buen logro de un negocio o pretensión. 8. f. Plan que determ-

ina las diversas dependencias y empleados de una oficina, universidad u otro establecimiento. 9. f. Cada uno de los pisos o altos de un edificio. 10. f. Fábrica central de energía, instalación industrial. 11. f. Arq. Figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio o la sección horizontal de las paredes en cada uno de los diferentes pisos. 12. f. Arq. Diseño de esta figura. 13. f. Esgr. Combinación de líneas trazadas real o imaginariamente en el suelo para fijar la dirección de los compases. 14. f. Geom. Pie de la perpendicular bajada desde un punto al plano horizontal. 15. f. Ingen. Conjunto de labores situadas en la mina a una misma profundidad. 16. f. Am. Central eléctrica. buena ~. 1. f. coloq. Buena presencia. ~ baja. 1. f. Piso bajo de un edificio. de ~, o de nueva ~. 1. locs. advs. De nuevo, desde los cimientos, a ras del suelo o poco elevado sobre él. Hacer de planta, o de nueva planta, un edificio. echar ~s. 1. loc. verb. coloq. Echar bravatas y amenazas. fijar alguien las ~s. 1. loc. verb. p. us. Afirmarse en un concepto u opinión. V. sueño de las plantas

->plantación. (Del lat. plantatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de plantar. 2. f. Finca, conjunto de lo plantado. 3. f. Terreno en el que se cultivan plantas de una misma clase.

->plantado, da. (Del part. de plantar). bien ~. 1. loc. adj. Que tiene buena planta o presencia.

->plantador, ra. (Del lat. plantator, -oris). 1. adj. Que planta. U. t. c. s. 2. m. y f. Arg. p. us. Colono o dueño de una plantación. 3. m. Instrumento pequeño de hierro que usan los hortelanos para plantar.

->plantagináceo, a. (Del lat. plantago, -inis, llantén). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, con hojas sencillas, enteras o dentadas, rara vez laciniadas, y sin estípulas, flores hermafroditas o monoicas, actinomorfas, tetrámeras y dispuestas en espigas y fruto en caja; p. ej., el llantén y la zaragatona. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->plantaina. (Del lat. plantago, -inis). 1. f. llantén.

->plantaje (1). 1. m. Conjunto de plantas. plantaje2. (Del cat. plantatge). 1. m. Mur. llantén.

->plantar (1). (Del lat. plantare). 1. tr. Meter en tierra una planta, un vástago, un esqueje, un tubérculo, un bulbo, etc., para que arraigue. 2. tr. Poblar de plantas un terreno. 3. tr. Fijar verticalmente algo. Plantar una cruz 4. tr. Fundar, establecer. Plantar la fe 5. tr. coloq. Dar un golpe. 6. tr. coloq. Poner o introducir a alguien en una parte contra su voluntad. Plantar en la calle, en la cárcel 7. tr. coloq. Dejar a alguien burlado o abandonarle. 8. tr. coloq. Decir a alguien tales claridades o injurias, que se quede aturdido y sin acertar a responder. 9. tr. p. us. Asentar o colocar algo en el lugar en que debe estar para ser usado. 10. tr. p. us. Establecer un sistema, una institución, una ordenación, una reforma, etc. 11. prnl. Resolverse a no hacer o a resistir algo. 12. prnl. coloq. Ponerse de pie firme ocupando un lugar o sitio. 13. prnl.

coloq. Llegar con brevedad a un lugar, o en menos tiempo del que regularmente se gasta. En dos horas se plantó en Alcalá 14. prnl. coloq. Dicho de un animal: Detenerse obstinadamente. 15. prnl. coloq. En algunos juegos de cartas, no querer más de las que se tienen. U. t. c. intr.plantar2. (Del lat. plantaris). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la planta del pie.

->plantario. (Del lat. plantarium). 1. m. Semillero o almáciga.

->plante. (De plantarse). 1. m. Protesta colectiva, con abandono de su cometido habitual, de personas que viven agrupadas bajo una misma autoridad o trabajan en común, para exigir o rechazar enérgicamente algo. Plante en una cárcel, en una fábrica. dar un ~. 1. loc. verb. dar un plantón.

->planteamiento. 1. m. Acción y efecto de plantear1.

->plantear (1). (De planta). 1. tr. Tantear, trazar o hacer planta de algo para procurar el acierto en ello. 2. tr. p. us. Establecer o poner en ejecución un sistema, una institución, una reforma, etc. 3. tr. Proponer, suscitar o exponer un problema matemático, un tema, una dificultad o una duda. 4. tr. Enfocar la solución de un problema, lléguese o no a obtenerla. U. t. c. prnl.plantear2. (De planto). 1. intr. desus. Llorar, sollozar o gemir. Era u. t. c. tr.

->plantel. (De planta). 1. m. Criadero de plantas. 2. m. Establecimiento, lugar o reunión de gente, en que se forman personas hábiles o capaces en algún ramo del saber, profesión, ejercicio, etc. 3. m. Conjunto de personas que comparte una misma actividad o tiene cualquier otra característica en común. Este hospital cuenta con un buen plantel de cirujanos 4. m. Arg., Bol., Col., Cuba, Hond. y Ur. Conjunto de integrantes de un equipo deportivo. 5. m. Arg., Bol., Hond., Nic., Par. y Ur. Personal con que cuenta una institución. 6. m. Arg. y Ur. Conjunto de animales seleccionados pertenecientes a un establecimiento ganadero. 7. m. El Salv. y Méx. escuela (|| establecimiento público para enseñanza infantil). 8. m. Ur. Conjunto de animales de buena raza destinados a la obtención de reproductores. Plantel de ganado vacuno, de gallinas, de perros

->planteo. 1. m. planteamiento. 2. m. Arg. y Ur. Protesta, exigencia, colectiva o individual.

->plantificación. 1. f. desus. Acción y efecto de plantificar.

->plantificar. (Del lat. planta, planta, y -ficar). 1. tr. coloq. Poner algo, especialmente si no es adecuado, en un lugar o en una persona. Plantificaron en la plaza unas estatuas de gran tamaño. Le plantificaron un vestido que daba miedo. 2. tr. coloq. Dar un golpe. 3. tr. coloq. Poner a alguien en alguna parte contra su voluntad. 4. tr. desus. Establecer sistemas, instituciones, reformas, etc. 5. prnl. coloq. Plantarse, llegar pronto a un lugar.

->plantígrado, da. (Del lat. planta, planta del pie, y grado). 1. adj. Zool. Se dice de los cuadrúpedos que al andar apoyan en el suelo toda la planta de los pies y las manos; p. ej., el oso, el tejón. U. t. c. s.

->plantilla. (Del dim. de planta). 1. f. Suela sobre la cual los zapateros arman el calzado. 2. f. Pieza con que interiormente se cubre la planta del calzado. 3. f. Soleta de lienzo u otra tela, que se echaba en la parte inferior de los pies de las medias y calcetines cuando estaban rotos. 4. f. Tabla o plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de una pieza, y que puesta sobre ella, sirve en varios oficios de regla para cortarla y labrarla. 5. f. Plano reducido, o porción del plano total, de una obra. 6. f. Relación ordenada por categorías de las dependencias y empleados de una oficina, de un servicio público o privado, etc. 7. f. Pieza principal donde se fijaban y guarnecían todos los demás hierros de la llave del arcabuz y otras armas de fuego. 8. f. Pieza de hierro terminada en arco que servía de patrón para dar a las llantas de los carruajes la curvatura conveniente. 9. f. Astr. Figura o tema celeste. 10. f. Carp. Dibujo de tamaño natural de una obra o parte. 11. f. Dep. Conjunto de jugadores que componen un equipo. ~ ortopédica. 1. f. La que sirve para corregir un defecto de la configuración ósea del pie o la pierna. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un funcionario, de un empleado o de un trabajador: Incluido en una plantilla.

->plantillar. 1. tr. Echar plantillas al calzado.

->plantillazo. 1. m. En el juego del fútbol, acción punible de quien adelanta la suela de la bota, generalmente en alto, con riesgo de lesionar a un contrario.

->plantillero, ra. 1. adj. p. us. Que hace o dice arrogancias o fanfarronerías.

->plantiniano, na. 1. adj. Se dice de la oficina y de las ediciones del impresor de Amberes Cristóbal Plantín y sus sucesores.

->plantío, a. (De plantar¹). 1. adj. Dicho de una tierra u otro sitio: Plantado o que se puede plantar. 2. m. Acción de plantar. 3. m. Lugar plantado recientemente de vegetales. 4. m. Conjunto de estos vegetales.

->plantista. 1. m. Jardinero destinado para cuidar de la cría y plantío de los árboles y otras plantas. 2. m. coloq. Encargado de echar fieros y plantas.

->planto. (Del lat. planctus). 1. m. Composición elegíaca. 2. m. ant. Llanto con gemidos y sollozos.

->plantón. (De planta). 1. m. Pimpollo o arbolito nuevo que ha de ser trasplantado. 2. m. Estaca o rama de árbol plantada para que arraigue. 3. m. Soldado a quien se obligaba a estar de guardia en un puesto, sin relevarlo a hora regular, como castigo. 4. m. comisionado de apremio. 5. m. p. us. Persona destinada a guardar la puerta exterior de una casa, de una oficina, etc. dar un ~ alguien. 1. loc. verb. Retrasarse mucho en acudir a donde otra persona le espera, o no ir. estar alguien de, o en, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar parado y fijo en una parte por mucho tiempo.

->plantonar. (De plantón). 1. m. Mur. Plantío de olivos nuevos.

->plantosa. 1. f. germ. Taza o vaso para beber.

->plántula. (Del lat. mediev. plantula). 1. f. Agr. Planta joven, al poco tiempo de brotar de la semilla.

->planudo, da. 1. adj. Mar. Dicho de un buque: Que puede navegar en poca agua por tener adecuado su plan.

->plañidero, ra. (De plañido). 1. adj. Lloroso y lastimero. 2. f. Mujer llamada y pagada que iba a llorar a los entierros.

->plañido. (Del part. de plañir). 1. m. Lamento, queja y llanto.

->plañimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de plañir.

->plañir. (Del lat. plangere). 1. intr. Gemir y llorar, sollozando o clamando. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. mullir.

->plaqué. (Del fr. plaqué, chapeado). 1. m. Chapa muy delgada, de oro o de plata, sobrepuesta y fuertemente adherida a la superficie de otro metal de menos valor.

->plaqueta. (De placa). 1. f. Pieza de cerámica pequeña y de forma rectangular que se usa para revestir paredes y suelos. 2. f. Biol. Célula oval de la sangre de los vertebrados, desprovista de núcleo, que interviene en el proceso de la coagulación.

->plaquetario, ria. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a las plaquetas (|| células de la sangre).

->plaquín. (De placa). 1. m. Cota de armas larga, ancha de cuerpo y de mangas.

->plasenciano, na. (De Plasencia). 1. adj. Natural de Plasencia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la provincia de Cáceres, en España.

->plasentino, na. 1. adj. Natural de Plasencia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad de la provincia de Cáceres, en España.

->plasma (1). (Del lat. plasma, y este del gr. a, formación). 1. m. Biol. Parte líquida de la sangre o de la linfa, que contiene en suspensión sus células componentes. 2. m. Biol. Sangre o linfa desprovistas de sus células. 3. m. Fís. Materia gaseosa fuertemente ionizada, con igual número de cargas libres positivas y negativas. Es el estado de la materia más abundante en el universo. plasma (2). 1. f. Ágata de color verde oscuro.

->plasmación. 1. f. Acción y efecto de plasmar.

->plasmador, ra. (Del lat. plasmator, -oris). 1. adj. Dicho especialmente de Dios: creador. U. t. c. s. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s.

->plasmar. (Del lat. plasmare). 1. tr. Moldear una materia para darle una forma determinada. U. t. en sent. fig.

->plasmático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al plasma.

->plasta. (De plaste). 1. f. Cosa blanda, espesa y pegajosa; p. ej., la masa, el barro, etc. 2. f. coloq. Excremento, defecación. 3. f. Cosa aplastada. 4. f. coloq. Cosa hecha sin regla ni

método. La fachada de este edificio es una plasta. El discurso de aquel orador fue una plasta. 5. adj. coloq. Dicho de una persona: Excesivamente pesada. U. t. c. s. Este tío es un plasta.

->plaste. (Del gr. , modelada). 1. m. Masa hecha de yeso mate y agua de cola, para llenar los agujeros y hendiduras de algo que se ha de pintar.

->plastecer. 1. tr. Llenar, cerrar, tapar con plaste. MORF. conjug. c. agradecer.

->plastecido. 1. m. Acción y efecto de plastecer.

->plastia. 1. f. Med. Operación quirúrgica con la cual se pretende restablecer, mejorar o embellecer la forma de una parte del cuerpo, o modificar favorablemente una alteración morbosa subyacente a ella.-plastia. (Del gr. o, formado, modelado). 1. elem. compos. Significa 'reconstrucción'. Rinoplastia, autoplastia.

->plástica. 1. f. V. plástico.plástico, ca. (Del lat. plasticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la plástica. 2. adj. Capaz de ser modelado. Arcilla plástica 3. adj. Dicho de un material: Que, mediante una compresión más o menos prolongada, puede cambiar de forma y conservar esta de modo permanente, a diferencia de los cuerpos elásticos. 4. adj. Dicho de ciertos materiales sintéticos: Que pueden moldearse fácilmente y en cuya composición entran principalmente derivados de la celulosa, proteínas y resinas. U. t. c. s. m. Una caja de plástico 5. adj. Que forma o da forma. Fuerza plástica Virtud plástica 6. adj. Dicho de un estilo o una frase: Que por su concisión, exactitud y fuerza expresiva da mucho realce a las ideas o imágenes mentales. 7. adj. despect. jerg. C. Rica. Dicho de un joven: Que demuestra o aparenta provenir de clase alta. 8. adj. El Salv. Dicho de un joven: Frívolo y acomodaticio. 9. f. Arte de plasmar, o formar cosas de barro, yeso, etc. V. alimento plásticocirugía plásticacuadro plásticodinero de plástico

->plásticamente. 1. adv. m. De manera plástica. Representar plásticamente una idea. 2. adv. m. En el aspecto plástico. Una escenografía poco atractiva plásticamente.

->plasticidad. 1. f. Cualidad de plástico.

->plástico, ca. (Del lat. plasticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la plástica. 2. adj. Capaz de ser modelado. Arcilla plástica 3. adj. Dicho de un material: Que, mediante una compresión más o menos prolongada, puede cambiar de forma y conservar esta de modo permanente, a diferencia de los cuerpos elásticos. 4. adj. Dicho de ciertos materiales sintéticos: Que pueden moldearse fácilmente y en cuya composición entran principalmente derivados de la celulosa, proteínas y resinas. U. t. c. s. m. Una caja de plástico 5. adj. Que forma o da forma. Fuerza plástica Virtud plástica 6. adj. Dicho de un estilo o una frase: Que por su concisión, exactitud y fuerza expresiva da mucho realce a las ideas o imágenes mentales. 7. adj. despect. jerg. C. Rica. Dicho de un joven: Que demuestra o aparenta provenir de clase alta. 8. adj. El Salv. Dicho de un joven: Frívolo y acomodaticio. 9. f. Arte de

plasmar, o formar cosas de barro, yeso, etc. V. alimento plásticocirugía plásticacuadro plásticodinero de plástico

->plastificación. 1. f. plastificado.

->plastificado. (Del part. de plastificar). 1. m. Acción y efecto de plastificar.

->plastificar. 1. tr. Recubrir papeles, documentos, telas, gráficos, etc., con una lámina de material plástico.

->plastilina. (Marca reg.). 1. f. Sustancia moldeable, de diversos colores, que se utiliza en escultura y como material educativo.

->plastrón. (Del fr. *plastron*). 1. m. Corbata muy ancha que cubre el centro de la pechera de la camisa. 2. m. Zool. peto (|| de los quelonios).

->plata. (Del lat. **plattus*, **platus*, plano, del gr. a). 1. f. Elemento químico de núm. atóm. 47. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo, en granos o vetas, y en algunos minerales. De color blanco, brillante, con sonoridad peculiar, muy dúctil y maleable y muy buen conductor del calor y la electricidad. Se usa como catalizador, en la fabricación de utensilios y monedas, en joyería y en odontología, y muchas de sus sales tienen empleo en fotografía por ser sensibles a la luz. (Símb. Ag, de su denominación latina *argentum*). 2. f. Moneda o monedas de plata. No tengo plata. Pagar en plata. 3. f. Dinero en general, riqueza. 4. f. medalla de plata. 5. f. Alhaja que conserva su valor intrínseco, aunque pierda la hechura o adorno. 6. f. Cosa que sin ser gravosa es de valor y utilidad en cualquier tiempo que se use. 7. f. Heráld. Uno de los dos metales que se usa en el blasón y se distingue por el fondo blanco del escudo o de la partición en que se pone. 8. adj. plateado (|| de color semejante al de la plata). ~ agria. 1. f. Mineral muy friable, de color gris y brillo metálico, que se compone de plata, azufre y antimonio. ~ bruneta. 1. f. ant. Cierta especie de plata sin labrar. ~ córnea. 1. f. Mineral de color amarillento, dúctil y de aspecto córneo, que se compone de cloro y plata. ~ de piña. 1. f. Ingen. piña (|| masa esponjosa de este metal). ~ encantada. 1. f. Obsidiana de color verde aceitunado, algo translúcida por los bordes y cubierta la superficie de una sustancia vítrea de color blanco nacarado que ha dado origen a su nombre. ~ gris. 1. f. Mineral cristalino, brillante y de color gris oscuro, que se compone de plata y azufre. ~ labrada. 1. f. Conjunto de piezas de este metal destinadas al uso doméstico o al servicio de un templo, etc. ~ mexicana. 1. f. La acuñada fuera de las casas de la moneda, aunque de ley igual a la legítima. ~ nativa. 1. f. La que en estado natural y casi pura se halla en algunos terrenos. ~ quebrada. 1. f. Moneda de plata a cuyo valor, respecto de otra de su clase, se agregaba un quebrado; p. ej., el realito columnario. ~ roja. 1. f. Mineral de color y brillo de rubí, que se compone de azufre, arsénico y plata. ~ seca. 1. f. Mineral de plata que en la amalgamación no se junta con el azogue. adiós mi ~. 1. loc. verb. coloq. Arg., Chile, Par. y Ur. p. us. U. para indicar un hecho o situación perjudicial para quien habla. como una ~. 1. loc. adj. coloq.

Limpio y hermoso, reluciente. en ~. 1. loc. adv. coloq. Brevemente, sin rodeos ni circunloquios. 2. loc. adv. coloq. En sustancia, en resolución, en resumen. V. apartador general de oro y platabatidor de platabodas de platadineral de plataducado de plataedad de platalibrillo de platalitargirio de platamaestre de platamaravedí de platapapel de platareal de platareal de plata doblereal de plata viejasiglo de platatacita de plata

->platabanda. 1. f. Ven. Techo plano de casas y edificios hecho básicamente de concreto2.

->platado. 1. m. C. Rica. Contenido de un plato.

->plataforma. (Del fr. plate-forme). 1. f. Tablero horizontal, descubierto y elevado sobre el suelo, donde se colocan personas o cosas. 2. f. Suelo superior, a modo de azotea, de las torres, reductos y otras obras. 3. f. Vagón descubierto y con bordes de poca altura en sus cuatro lados. 4. f. Parte anterior y posterior de tranvías, vagones, etc., por donde se accede a la zona de asientos. 5. f. Parte anterior del autobús. 6. f. Pieza de madera, de forma circular, que en el molino arrocero se mantiene fija a conveniente distancia sobre la volandera. 7. f. Conjunto de personas, normalmente representativas, que dirigen un movimiento reivindicativo. 8. f. Programa o conjunto de reivindicaciones o exigencias que presenta un grupo político, sindical, profesional, etc. 9. f. Mil. Obra interior que se levanta sobre el terraplén de la cortina, como el caballero sobre el baluarte. 10. f. desus. Máquina que servía para señalar y cortar los dientes de las ruedas de engranaje, especialmente las de los aparatos de relojería. 11. f. desus. Apariencia, pretexto. ~ continental. 1. f. Superficie de un fondo submarino cercano a la costa, comprendido entre el litoral y las profundidades no mayores de 200 m. En su límite hay una acentuación brusca de la pendiente, que es el talud oceánico o continental. ~ giratoria. 1. f. Dispositivo que permite, girando sobre un eje vertical, invertir la dirección de una locomotora. ~ petrolífera. 1. f. Instalación destinada a la prospección y extracción de petróleo del subsuelo marino.

->platal. 1. m. Gran suma de plata (|| dinero).

->platalea. (Del lat. platalea). 1. f. espátula (|| ave ciconiforme).

->platanáceo, a. (De platanus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas alternas palmeadas y lobuladas, sin estípulas, flores monoicas sobre receptáculos globosos, y fruto en baya o drupa, generalmente con una semilla que tiene abundante albumen córneo o carnoso; p. ej., el plátano. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estos árboles. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->platanal (1). 1. m. platanar.platanal2. (Der. irreg. de plata, dinero). 1. m. coloq. Ec. Cantidad grande de dinero.

->platanar. 1. m. Conjunto de plátanos que crecen en un lugar.

->platanazo. 1. m. coloq. El Salv., Nic. y Ven. costalada. 2. m. Nic. Golpe fuerte.

->platáneo, a. 1. adj. Bot. platanáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->platanero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al plátano. 2. adj. Cuba y P. Rico. Se dice del viento moderado que tiene, sin embargo, fuerza suficiente para desarraigar los plátanos. 3. m. plátano (|| planta musácea). 4. m. Hombre que cultiva plátanos o negocia con su fruto. 5. f. plátano (|| planta musácea). 6. f. platanar.

->plátano. (Del lat. *platanus*, y este del gr. *a*). 1. m. Árbol de la familia de las Platanáceas, con una altura de 15 a 20 o más metros y amplia copa, tronco cilíndrico, de corteza lisa de tono claro, verde grisáceo, que se renueva anualmente, desprendiéndose en placas irregulares, hojas caedizas y alternas, de limbo amplio, palmeado-lobuladas, con pecíolo ensanchado en su base, que recubre la yema subsiguiente. Es árbol de sombra, muy apreciado para plantaciones lineales en calles y paseos. Su madera blanca rosada, de dureza media, ofrece un bello jaspeado y se presta para trabajos de ebanistería. 2. m. Planta herbácea de grandes dimensiones, que en algunos países llaman banano. Pertenece a la familia de las Musáceas. Alcanza una altura de 2 a 3 m y un fuste de unos 20 cm de diámetro, formado por las vainas de las hojas, enrolladas apretadamente unas sobre otras y terminadas en un amplio limbo, de unos 2 m de longitud y unos 30 cm de anchura, redondeadas en su ápice. El conjunto de estas hojas forma el penacho o copa de la planta. 3. m. Fruto comestible de esta planta. Es una baya alargada, de diez a quince centímetros de longitud, algo encorvada y de corteza lisa y amarilla. 4. m. Pan. y P. Rico. plátano grande. ~ falso. 1. m. Árbol frondoso, botánicamente incluido en los llamados arces, cuyas hojas, amplias y palmeado-lobuladas, recuerdan las del verdadero plátano de sombra. ~ fruta. 1. m. Cuba. El que se puede comer crudo. ~ grande. 1. m. Fruto comestible de una planta musácea de origen indo-malayo, llamada higuera de Adán, muy cultivada hoy en África tropical. Es mucho más grande, encorvado y verde al exterior. ~ guineo. 1. m. Fruto de otra musácea del mismo género que el anterior, procedente de una especie originaria de la India y muy cultivada en América Central y las Antillas. ~ manzano. 1. m. Cuba y Méx. Variedad de plátano cuyo sabor recuerda al de la manzana. ~ roatán. 1. m. Méx. plátano grande. ~ verde. 1. m. Cuba y Ec. plátano grande. estar alguien más pelado que un ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Pasar por una mala situación económica. no comer ~ por no botar la cáscara. 1. loc. verb. Perú. Ser tacaño y cicatero. V. mancha de plátano

->platea. (De or. inc.). 1. f. Patio o parte baja de los teatros. V. palco de platea

->plateado, da. (Del part. de platear). 1. adj. De color semejante al de la plata. 2. m. Acción y efecto de platear.

->plateador, ra. 1. adj. Que platea. 2. m. y f. Persona que platea algo.

->plateadura. 1. f. Acción y efecto de platear. 2. f. Plata que se emplea en esta operación.

->platear. 1. tr. Dar o cubrir de plata algo. 2. tr. Nic. Comprar o vender un objeto.

->platel. (Del fr. ant. platel). 1. m. Especie de plato o bandeja.

->platelminto. (Del gr. u, ancho, y , -, gusano). 1. adj. Zool. Se dice de los gusanos, parásitos en su mayoría y casi todos hermafroditas, de cuerpo comúnmente aplanado, sin aparato circulatorio ni respiratorio. El aparato digestivo falta en muchas especies parásitas, como en la tenia, y cuando lo tiene carece de ano, como en la duela. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Filo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->platense. 1. adj. Perteneiente o relativo al antiguo virreinato del Río de la Plata. 2. adj. rioplatense. U. t. c. s. 3. adj. Natural de La Plata. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Buenos Aires, en la Argentina.

->plateresco, ca. 1. adj. Se dice del estilo español de ornamentación empleado por los plateros del siglo XVI, aprovechando elementos de las arquitecturas clásica y ojival. U. t. c. s. m. 2. adj. Arq. Se dice del estilo arquitectónico en que se emplean estos adornos. U. t. c. s. m.

->platería. 1. f. Arte y oficio del platero. 2. f. Obrador en que trabaja el platero. 3. f. Tienda en que se venden obras de plata u oro. 4. f. Calle o barrio donde trabajaban y tenían sus tiendas los plateros.

->platero, ra. 1. adj. Dicho de un asno: De pelaje gris plateado. U. t. c. s. 2. m. y f. Artífice que labra la plata. 3. m. y f. Persona que vende objetos labrados de plata u oro, o joyas con pedrería. platero de oro. 1. m. desus. orífice.

->plática (1). (Del lat. platica). 1. f. conversación (|| acción de hablar). 2. f. Discurso en que se enseña la doctrina cristiana, se elogian los actos de virtud o se reprenden los vicios o faltas de los fieles. a libre ~. 1. loc. adv. Mar. U. para referirse a un buque cuando es admitido a comunicación, pasada la cuarentena o dispensado de esta. de ~ en ~. 1. loc. adv. de palabra en palabra. plática (2). 1. f. desus. práctica.

->platicable. 1. adj. desus. practicable.

->platicada. 1. f. El Salv. y Méx. conversación (|| acción de hablar).

->platicadera. 1. f. El Salv. y Méx. Conversación reiterada.

->platicador, ra. 1. adj. Que platica, conversador.

->platicar. 1. tr. conversar (|| hablar). U. m. c. intr. 2. tr. Conferir o tratar un negocio o materia. U. m. c. intr.

->platija. (Del lat. platessa). 1. f. Pez teleósteo marino, anacanto, semejante al lenguado, pero de escamas más fuertes y unidas, y color pardo con manchas amarillas en la cara superior. Vive en el fondo de las desembocaduras de los ríos al norte de España y su carne es

poco apreciada.

->platilla. (Del fr. platille). 1. f. Especie de lienzo delgado y basto.

->platillero, ra. 1. m. y f. Persona que toca los platillos en las bandas de música.

->platillo. (Del dim. de plato). 1. m. Pieza pequeña de forma semejante al plato, cualquiera que sea su uso y la materia de que esté formada. 2. m. Cada una de las dos piezas, por lo común en forma de plato o de disco, que tiene la balanza. 3. m. En ciertos juegos de naipes, recipiente, por lo común de forma circular, donde los jugadores ponen, en moneda o en fichas, la cantidad que se apuesta en cada mano. 4. m. Esta misma cantidad. 5. m. Guisado compuesto de carne y verduras picadas. 6. m. Objeto o asunto de murmuración. 7. m. Extraordinario que comían los religiosos en sus comunidades los días festivos. 8. m. Mús. Cada una de las dos chapas metálicas en forma de plato que componen el instrumento de percusión llamado platillos y que tienen en el centro una correa doblada por la cual se pasan las manos para sujetar dichas chapas y hacerlas chocar una con otra. 9. m. Méx. plato (|| alimento). ~ volador, o ~ volante. 1. m. ovni. V. dulce de platillo

->platina (1). (De plata). 1. f. platino. platina (2). (Del fr. platine). 1. f. Parte del microscopio, en que se coloca el objeto que se quiere observar. 2. f. Disco de vidrio deslustrado o de metal, y perfectamente plano para que ajuste en su superficie el borde del recipiente de la máquina neumática. En su centro tiene un agujero en el que se adapta el tubo por el cual se extrae el aire para hacer el vacío. 3. f. Impr. Mesa fuerte y ancha, forrada de una plancha bien lisa de hierro, bronce o cinc, que sirve para ajustar, imponer y acuñar las formas. 4. f. Impr. Superficie plana de la prensa o máquina de imprimir, sobre la cual se coloca la forma.

->platinado. (Del part. de platinar). 1. m. Acción y efecto de platinar.

->platinar. 1. tr. Cubrir un objeto con una capa de platino.

->platinífero, ra. 1. adj. Que contiene platino.

->platinista. 1. m. Obrero que trabaja en platino.

->platino. (De platina1). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 78. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra siempre nativo, sea en granos, incluido en ciertos minerales o aleado con otros metales. De color plateado, más pesado que el oro, dúctil y maleable, es prácticamente inatacable y funde a temperatura muy elevada. Se usa para fabricar termómetros especiales, crisoles y prótesis, y sus aleaciones tienen empleo en joyería, en electrónica y en la fabricación de instrumentos científicos. (Símb. Pt). 2. m. Mec. Cada una de las piezas que establecen contacto en el ruptor del sistema de encendido de un motor de explosión. U. m. en pl. V. rubio platino

->platinoide. 1. m. Liga de diversos metales para fabricar bobinas eléctricas de gran resistencia.

->platinotipia. (De platino y tipo). 1. f. Fotogr. Procedimiento que da imágenes positivas sobre papel sensibilizado con sales de platino. 2. f. Fotogr. Cada una de las pruebas así obtenidas.

->platirrinia. (De platirrino). 1. f. Anchura exagerada de la nariz.

->platirrino. (Del gr. u, ancho, y , o, nariz). 1. adj. Zool. Se dice de los simios indígenas de América, cuyas fosas nasales están separadas por un tabique cartilaginoso, tan ancho que las ventanas de la nariz miran a los lados. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->plato. (Del lat. *plattus, platus, plano). 1. m. Recipiente bajo y redondo, con una concavidad en medio y borde comúnmente plano alrededor, empleado en las mesas para servir los alimentos y comer en él y para otros usos. 2. m. Platillo de la balanza. 3. m. Alimento que se sirve en un plato. Resultó un plato exquisito. 4. m. Cantidad que contiene un plato. Se comió dos platos de lentejas. 5. m. En un tocadiscos, pieza de forma circular sobre la que se coloca el disco. 6. m. En una bicicleta, rueda dentada que, unida a los pedales, se comunica mediante la cadena con los piñones de la rueda trasera. 7. m. Tema de murmuración. 8. m. Arq. Ornato que se pone en el friso del orden dórico sobre la metopa y entre los triglifos. 9. m. Dep. Disco de arcilla que sirve de blanco en las pruebas de tiro al plato. 10. m. coloq. Arg. y Ur. Situación o persona jocosa, alegre o festiva. 11. m. p. us. Comida, u ordinario que cada día se gasta en comer. ~ combinado. 1. m. El que tiene diversos alimentos y se sirve en cafeterías o locales análogos a modo de comida entera. ~ compuesto. 1. m. El que se hace de variedad de dulces, o de leche, huevos y otros ingredientes semejantes; p. ej., la bizcochada, los huevos moles, etc. ~ del día. 1. m. En algunos restaurantes y cafeterías, los que se ofrecen cada día de la semana. ~ de segunda mesa. 1. m. coloq. Persona o cosa devaluada por pertenecer o haber pertenecido a otro. ~ fuerte. 1. m. El principal de una comida. 2. m. coloq. Asunto o intervención más importante en una serie de ellos. ~ hondo. 1. m. Aquel cuya concavidad tiene mucha hondura. ~ llano. 1. m. Aquel cuya concavidad tiene poca hondura. ~ montado. 1. m. Comestible que para mayor lucimiento se presenta sobre una base, canastillo o templete, a veces comestible y con frecuencia vistosamente adornado. ~ pando. 1. m. Col. plato llano. ~ playo. 1. m. Arg. y Par. plato llano. ~ sopero. 1. m. plato hondo. ~ tendido. 1. m. Méx. plato llano. ~ trincherero. 1. m. El que sirve para trinchar en él los alimentos. 2. m. plato llano. comer en un mismo ~ dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Tener gran amistad o confianza. entre dos ~s. 1. loc. adv. desus. U. para expresar el aparato, ostentación o ceremonia con que se hace u ofrece una fineza. hacer el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Mantenerlo, darle de comer. hacer ~. 1. loc. verb. desus. Servir o distribuir a otros en la mesa la comida. nada entre dos ~s. 1. loc. sust. coloq. U. para apocar algo que se suponía grande o de estimación. no haber quebrado, o roto, alguien un ~. 1. locs. verbs.

coloqs. Tener el aspecto o la impresión de no haber cometido ninguna falta. pagar alguien los ~s rotos. 1. loc. verb. coloq. Ser castigado injustamente por un hecho que no ha cometido o del que no es el único culpable. ser alguien ~ de segunda mesa. 1. loc. verb. coloq. Ser o sentirse postergado o desconsiderado. ser, o no ser, ~ del gusto de alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Serle o no grata una persona o cosa. V. gorra de platohuevos al platotiro al plato
->plató. (Del fr. plateau). 1. m. Cinem. y TV. Escenario acondicionado para el rodaje de películas o la realización de programas.

->platón. 1. m. Am. Recipiente de gran tamaño y de diversos usos según las comarcas: jofaina, cazuela, fuente, etc.

->platónicamente. 1. adv. m. Idealmente, con desinterés, de honesto modo.

->platónico, ca. (Del lat. Platonicus). 1. adj. Desinteresado, honesto. 2. adj. Que sigue la escuela y filosofía de Platón. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a ella. V. amor platónico

->platonismo. 1. m. Escuela y doctrina filosófica de Platón.

->platonizante. 1. adj. Fil. Que en su pensamiento introduce elementos del pensamiento platónico.

->platudo, da. (De plata, moneda). 1. adj. coloq. Am. Que tiene mucho dinero.

->platuja. 1. f. platija.

->platusa. 1. f. platija.

->plausibilidad. 1. f. Cualidad de plausible.

->plausible. (Del lat. plausibilis). 1. adj. Digno o merecedor de aplauso. 2. adj. Atendible, admisible, recomendable. Hubo para ello motivos plausibles.

->plausiblemente. 1. adv. m. Con aplauso.

->plausivo, va. (De plauso). 1. adj. Que aplaude.

->plauso. (Del lat. plausus). 1. m. p. us. aplauso.

->plaustro. (Del lat. plaustrum). 1. m. poét. carro (|| carruaje de dos ruedas).

->plautino, na. (Del lat. Plautinus). 1. adj. Propio y característico del poeta latino Plauto, o que tiene semejanza con alguna de las dotes y cualidades distintivas de sus obras.

->playa. (Del lat. tardío plagia). 1. f. Ribera del mar o de un río grande, formada de arenales en superficie casi plana. 2. f. Porción de mar contigua a esta ribera. 3. f. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Espacio plano, ancho y despejado, destinado a usos determinados en los poblados y en las industrias de mucha superficie. Playa de estacionamiento. Playa de maniobras. V. cabeza de playauva de playaplayo1, ya. (De playa). 1. adj. Arg., Par. y Ur. Dicho de una cosa: Que tiene poco fondo. V. plato playo

->playado, da. 1. adj. Dicho de un río, de un mar, etc.: Que tienen playa.

->playar. 1. intr. El Salv. Divertirse en la playa (|| del mar).

->playazo. 1. m. Playa grande y extendida.

->playero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la playa. Vestido playero. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que conduce el pescado desde la playa para venderlo. 3. m. Arg. Peón encargado de una playa (|| espacio plano). 4. m. Cuba. Pantalón corto con peto y tirantes que usan los niños. 5. f. Zapatilla de lona con suela de goma que se usa en verano. 6. f. Cante popular andaluz, parecido a la seguidilla gitana. U. m. en pl. 7. f. Méx. Camisa de manga corta y sin cuello.

->playo1, ya. (De playa). 1. adj. Arg., Par. y Ur. Dicho de una cosa: Que tiene poco fondo. V. plato playo2. (Del ingl. pliers). 1. m. Ec. Especie de tenazas pequeñas, generalmente con ranuras finas en sus extremos.

->playón. 1. m. aum. de playa.

->plaza. (Del lat. vulg. *plattea). 1. f. Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles. 2. f. Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas. 3. f. Lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc., para que la gente se pueda defender del enemigo. 4. f. Sitio determinado para una persona o cosa, en el que cabe, con otras de su especie. Plaza de colegial. Caballeriza de siete plazas. 5. f. Espacio, sitio o lugar. 6. f. Oficio, ministerio, puesto o empleo. 7. f. Asiento que se hace en los libros acerca del que voluntariamente se presenta para servir de soldado. 8. f. Población en que se hacen operaciones considerables de comercio al por mayor, y principalmente de giro. 9. f. Gremio o reunión de negociantes de una plaza de comercio. 10. f. Suelo del horno. ~ alta. 1. f. Mil. Fortificación superior al terraplén, no tan alta como el caballero, y que se coloca en la semigola o paralela al flanco. ~ baja. 1. f. Mil. Batería que se pone detrás del orejón, el cual sirve principalmente para cubrirla. ~ de abastos. 1. f. plaza (|| mercado). ~ de armas. 1. f. Población fortificada según arte. 2. f. Sitio o lugar en que se acampa y forma el ejército cuando está en campaña, o en el que se forman y hacen el ejercicio las tropas que están de guardia en una plaza. 3. f. Ciudad o fortaleza que se elige en el paraje donde se hace la guerra, a fin de poner en ella las armas y demás pertrechos militares para el tiempo de la campaña. ~ de capa y espada. 1. f. La que obtenía el ministro de esta clase en los antiguos consejos. ~ de soberanía. 1. f. Denominación diferenciadora que se aplicó al territorio español de Ceuta y al de Melilla cuando quedaron ambos enclavados dentro de la zona del protectorado español en Marruecos. ~ de toros. 1. f. Circo donde lidian toros. ~ fuerte. 1. f. plaza de armas. ~ mayor. 1. f. La que constituye o constituyó el núcleo principal de la vida urbana en numerosos pueblos y ciudades. ~ montada. 1. f. Mil. Soldado u oficial que usa caballo. ~ viva. 1. f. Mil. La del soldado que aunque no esté presente se cuenta como si lo estuviera. asentar ~. 1. loc. verb.

sentar plaza. atacar bien la ~. 1. loc. verb. coloq. Comer mucho. borrar la ~. 1. loc. verb. Mil. Quitarla, testando el asiento que se hizo de ella. echar en la ~, o en ~, algo. 1. locs. verbs. coloqs. sacar a la plaza. en ~. 1. loc. adv. ant. en público. en pública ~. 1. loc. adv. en público. estar sobre una ~. 1. loc. verb. Tenerla sitiada o asediada. hacer ~. 1. loc. verb. Vender ciertas cosas al por menor públicamente. 2. loc. verb. Hacer lugar, despejar un sitio por violencia o mandato. 3. loc. verb. coloq. sacar a la plaza. pasar ~ de. 1. loc. verb. Dicho de una persona o de una cosa: Ser tenida o reputada por lo que no es en realidad. plaza. 1. interj. Era u. cuando salía el rey o en otras ocasiones de gran concurso para mandar a la gente que dejara libre el paso. romper ~. 1. loc. verb. Dicho de un toro: Ser primero en la lidia. 2. loc. verb. Dicho de una divisa o de una ganadería: Gozar de tal precedencia. sacar a la ~, o a ~, algo. 1. locs. verbs. coloqs. Publicarlo. sentar ~. 1. loc. verb. Entrar a servir de soldado. socorrer la ~. 1. loc. verb. Suministrar socorro a una persona necesitada. tener alguien una ~ por otra persona. 1. loc. verb. Mil. Gobernarla y defenderla por su encargo y bajo su autoridad. V. artillería de plazacaballero en plazacoche de plazamozo de campo y plazaradio de la plazasargento mayor de la plaza

->plazo. (Del lat. placitum, convenido). 1. m. Término o tiempo señalado para algo. 2. m. Vencimiento del término. 3. m. Cada parte de una cantidad pagadera en dos o más veces. 4. m. ant. Campo o sitio elegido para un desafío. a corto, o a muy corto, ~. 1. locs. advs. Dentro de un período relativamente breve. La solución es, a corto plazo, imposible. U. t. c. locs. adjs. a largo, o a muy largo, ~. 1. locs. advs. Dentro de un período relativamente extenso. A largo plazo, su decisión le ocasionó la ruina. U. t. c. locs. adjs. a medio ~. 1. loc. adv. Dentro de un período ni muy largo ni muy breve. Esperemos que a medio plazo la empresa comience a ser rentable. U. t. c. loc. adj. a ~ fijo. 1. loc. adv. Sin poder retirar un depósito bancario hasta que se haya cumplido el plazo estipulado. correr el ~. 1. loc. verb. correr el término. en tres ~s. 1. loc. adv. coloq. en tres pagas.

->plazoleta. (Del dim. de plazuela). 1. f. Espacio, a manera de plaza pequeña, que suele haber en jardines y alamedas.

->plazuela. (Del dim. de plaza; lat. plateola). 1. m. Ec. golfo (|| pillo).

->ple. (Del ingl. play, juego). 1. m. Juego de pelota, en que se arroja esta contra la pared.

->pleamar. (De plenamar). 1. f. Mar. Fin o término de la creciente del mar. 2. f. Tiempo que esta dura.

->plebano. (Del lat. plebs, parroquia). 1. m. En algunas partes, párroco, cura párroco.

->plebe. (Del lat. plebs, plebis). 1. f. Clase social más baja. 2. f. En la antigua Roma, clase social que carecía de los privilegios de los patricios. 3. f. En el pasado, clase social común, fuera de los nobles, eclesiásticos y militares. V. tribuno de la plebe

->plebeo, a. 1. adj. desus. Perteneiente o relativo a la plebe.

->plebeyez. 1. f. Cualidad de plebeyo o villano.

->plebeyo, ya. (Del lat. plebeius). 1. adj. Propio de la plebe o perteneciente a ella. 2. adj. Dicho de una persona: Que no es noble ni hidalga. U. t. c. s. 3. adj. Se decía de la persona que en la antigua Roma pertenecía a la plebe. U. t. c. s. V. edil plebeyo

->plebiscitario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al plebiscito.

->plebiscito. (Del lat. plebiscitum). 1. m. Resolución tomada por todo un pueblo a pluralidad de votos. 2. m. Consulta que los poderes públicos someten al voto popular directo para que apruebe o rechace una determinada propuesta sobre soberanía, ciudadanía, poderes excepcionales, etc. 3. m. Ley que la plebe de Roma establecía separadamente de las clases superiores de la república, a propuesta de su tribuno. Por algún tiempo obligaba solamente a los plebeyos, y después fue obligatoria para todo el pueblo.

->pleca. (De or. inc.). 1. f. Impr. Filete pequeño y de una sola raya.

->plectognato. (Del gr. o, unido, y a, mandíbula). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos que tienen la mandíbula superior fija, de modo que no ejecuta movimientos independientes de los del resto de la cabeza, piel provista de anchas placas óseas, a veces con púas, que forman un verdadero caparazón. Carecen de aletas abdominales; p. ej., el orbe y el pez luna. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos peces. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->plectro. (Del lat. plectrum, y este del gr.). 1. m. Palillo o púa que usaban los antiguos para tocar instrumentos de cuerda. 2. m. En poesía, inspiración, estilo.

->plegable. 1. adj. Capaz de plegarse.

->plegadamente. 1. adv. m. Confusamente, sin la claridad necesaria.

->plegadera. 1. f. Instrumento de madera, hueso, marfil, etc., a manera de cuchillo, a propósito para plegar o cortar papel.

->plegadizo, za. 1. adj. Fácil de plegar (|| doblarse).

->plegado. (Del part. de plegar). 1. m. Acción y efecto de plegar.

->plegador, ra. 1. adj. Que pliega. U. t. c. s. 2. m. Instrumento con que se pliega algo. 3. m. En el arte de la seda, madero grueso y redondo donde se revuelve la urdimbre para ir tejiendo la tela.

->plegadura. (Del lat. plicatura). 1. f. Acción y efecto de plegar.

->plegamiento. 1. m. Geol. Efecto producido en la corteza terrestre por el movimiento conjunto de rocas sometidas a una presión lateral. ~ anticlinal. 1. m. Geol. anticlinal. ~ sinclinal. 1. m. Geol. sinclinal.

->plegar. (Del lat. plicare). 1. tr. Hacer pliegues en una cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Doblar e igualar con la debida proporción los pliegos de que se compone un libro que se ha de encuadernar. 3. tr. En el arte de la seda, revolver la urdimbre en el plegador para ponerla en el

telar. 4. prnl. Doblarse, ceder, someterse.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->plegaria. (Del b. lat. precaria). 1. f. Deprecación o súplica humilde y ferviente para pedir algo. 2. f. Señal que se hacía con las campanas de las iglesias al mediodía para que todos los fieles hiciesen oración. 3. f. En Toledo, criado de los prebendados, que acudía a asistir a su amo al tiempo de la plegaria. hacer ~s. 1. loc. verb. Rogar con manifestaciones y demostraciones exageradas para que se conceda algo que se desea.

->pleguería. 1. f. Conjunto de pliegues, en especial en las obras de arte.

->pleguete. (Del dim. de pliegue). 1. m. Tijereta de las vides y de otras plantas.

->pleistoceno, na. (Del gr. i, muchísimo, y o, nuevo). 1. adj. Geol. Se dice de la sexta época del período terciario, que abarca desde hace 2 millones de años hasta hace 10 000 años U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicha época.

->pleita. (Del mozár. pléta; este del lat. vulg. plecta, entrelazamiento, y este del gr. , cuerda entretejida). 1. f. Faja o tira de esparto trenzado en varios ramales, o de pita, palma, etc., que cosida con otras sirve para hacer esteras, sombreros, petacas y otras cosas.

->pleiteador, ra. 1. adj. Que pleitea. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene afición a pleitear. U. t. c. s.

->pleitear. (De pleito). 1. tr. Litigar o contender judicialmente sobre algo. 2. tr. ant. Pactar, concertar, ajustar.

->pleités. 1. adj. ant. Versado en pleitos y dado a ellos. 2. adj. ant. Que media entre dos o más personas para componer sus desavenencias. 3. adj. ant. Que en nombre de alguien trata, ajusta o litiga un negocio. 4. adj. ant. Inteligente en tratar o en ajustar negocios entre personas desavenidas.

->pleitesía. (De pleités). 1. f. Rendimiento, muestra reverente de cortesía. 2. f. ant. Pleito, contienda. 3. f. ant. Pacto, convenio, concierto, avenencia. 4. f. ant. Capitulación, rendición, sometimiento.

->pleitista. 1. adj. Dicho de una persona: Revoltosa y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos. U. t. c. s.

->pleito. (Del lat. placitum, decreto, sentencia). 1. m. Contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes. 2. m. Contienda, lid o batalla que se determina por las armas. 3. m. Disputa, riña o pendencia doméstica o privada. 4. m. Proceso o cuerpo de autos sobre cualquier causa. 5. m. ant. Pacto, convenio, ajuste, tratado o negocio. ~ civil. 1. m. Der. Aquel en que se litiga sobre una cosa, hacienda, posesión o regalía. ~ criminal. 1. m. Der. causa (|| proceso). ~ de justicia. 1. m. ant. pleito o causa criminal. ~ homenaje. 1. m. Homenaje de fidelidad al rey o al señor. ~ ordinario. 1. m. Aquello que se dilata y se hace común y muy frecuente, cediendo del rigor con que comenzó. 2. m. coloq. Disturbio o altercado frecuente. 3. m. juicio declarativo. a ~. 1. loc. adv. ant. Con condición. conocer de un ~. 1. loc. verb. Der.

Ser juez de él. contestar alguien el ~. 1. loc. verb. Der. contestar la demanda. dar el ~ por concluso. 1. loc. verb. Der. dar la causa por conclusa. ganar alguien el ~. 1. loc. verb. Lograr aquello en que había dificultad. ¿hablaba usted de mi ~? 1. expr. coloq. U. para zaherir a quien no acierta a hablar de otra cosa que de sus cuitas o negocios. poner a ~. 1. loc. verb. Oponerse con ardor y eficacia a algo sin tener razón o justo motivo para ello. poner ~ a alguien. 1. loc. verb. Entablarlo contra él. tener mal ~. 1. loc. verb. No tener razón en lo que se pide, o carecer de medios competentes para conseguirlo. ver alguien el ~ mal parado. 1. loc. verb. Reconocer el riesgo, peligro o aprieto en que se halla o la inminencia de perderse algo. ver el ~. 1. loc. verb. Der. Hacerse relación de él hablando las partes o sus abogados ante los juzgadores.

->plena. 1. f. V. pleno.pleno, na. (Del lat. plenus). 1. adj. Completo, lleno. 2. adj. Dicho de un momento: Culminante o central. Juan está en plenos exámenes Era pleno verano 3. adj. Se dice de la parte central de algo. La bala le hirió en pleno pecho 4. adj. coloq. Ec. estupendo. 5. m. Reunión o junta general de una corporación. 6. m. En los juegos de azar, acierto de todos los resultados. 7. f. P. Rico. Canto y baile popular de ritmo afroantillano. en pleno. 1. loc. adj. Entero, con todos los miembros de la colectividad que se expresa. El ayuntamiento en pleno V. plena cimbradedicación plenadominio plenosedede plena

->plenamar. (De plena y mar). 1. f. pleamar.

->plenamente. 1. adv. m. Llena y enteramente.

->plenariamente. 1. adv. m. Plenamente, enteramente. 2. adv. m. Der. Con juicio plenario, o sin omitir las formalidades establecidas por las leyes.

->plenario, ria. (Del lat. plenarius). 1. adj. Lleno, entero, cumplido, que no le falta nada. 2. m. pleno (|| reunión o junta general de una corporación). 3. m. Der. Parte del proceso criminal que sigue al sumario hasta la sentencia, y durante el cual se exponen los cargos y las defensas en forma contradictoria. V. absolución plenariajuicio plenario

->plenilunio. (Del lat. plenilunium). 1. m. luna llena.

->plenipotencia. (Del lat. plenus, pleno, y potentia, poder). 1. f. Poder pleno, que se concede a alguien para ejecutar, concluir o resolver algo.

->plenipotenciario, ria. (De plenipotencia). 1. adj. Dicho de una persona: Enviada por los reyes y las repúblicas a los congresos o a otros Estados, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces u otros intereses. U. t. c. s. V. ministro plenipotenciario

->plenitud. (Del lat. plenitudo). 1. f. Totalidad, integridad o cualidad de pleno. 2. f. Apogeo, momento álgido o culminante de algo. Estás en la plenitud de la vida. ~ de los tiempos. 1. f. Época de la Encarnación de Jesucristo.

->pleno, na. (Del lat. plenus). 1. adj. Completo, lleno. 2. adj. Dicho de un momento: Culminante o central. Juan está en plenos exámenes Era pleno verano 3. adj. Se dice de la

parte central de algo. La bala le hirió en pleno pecho 4. adj. coloq. Ec. estupendo. 5. m. Reunión o junta general de una corporación. 6. m. En los juegos de azar, acierto de todos los resultados. 7. f. P. Rico. Canto y baile popular de ritmo afroantillano. en pleno. 1. loc. adj. Entero, con todos los miembros de la colectividad que se expresa. El ayuntamiento en pleno V. plena cimbradedicación plenadominio plenosedede plena

->pleon. (Del gr. i, nadar). 1. m. Zool. Abdomen de los crustáceos, formado por varios segmentos, cada uno de los cuales lleva un par de apéndices pequeños y relacionados con la función reproductora.

->pleonismo. (Del lat. pleonasmus, y este del gr. o). 1. m. Ret. Figura de construcción, que consiste en emplear en la oración uno o más vocablos innecesarios para que tenga sentido completo, pero con los cuales se añade expresividad a lo dicho; p. ej., lo vi con mis propios ojos. 2. m. Demasía o redundancia viciosa de palabras.

->pleonásticamente. 1. adv. m. Cometiendo pleonismo.

->pleonástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al pleonismo. 2. adj. Que encierra o incluye pleonismo.

->plepa. (De or. inc.). 1. f. coloq. pepla.

->plesímetro. (Del gr. , golpear, y metro). 1. m. Med. Instrumento, formado por lo común de una chapa, de marfil o caucho endurecido, sobre el cual se golpea con los dedos, o con un martillo adecuado, para explorar por percusión las cavidades naturales.

->plesiosauro. (Del gr. i, próximo, y , lagarto). 1. m. Geol. Reptil gigantesco perteneciente al período geológico secundario y del que hoy se hallan solamente restos en estado fósil. Se supone que tenía la forma de un enorme lagarto.

->pletina. (De or. inc.). 1. f. Pieza metálica de forma rectangular y de espesor reducido. 2. f. Dispositivo para grabar y reproducir cintas magnetofónicas en casete.

->plétora. (Del gr.). 1. f. Biol. Exceso de sangre o de otros líquidos orgánicos en el cuerpo o en una parte de él. 2. f. Gran abundancia de algo.

->pletórico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Que tiene plétora.

->pleura. (Del gr. a, costado). 1. f. Anat. Cada una de las membranas serosas que en ambos lados del pecho de los mamíferos cubren las paredes de la cavidad torácica y la superficie de los pulmones. ~ costal. 1. f. Anat. Parte de la pleura que cubre las paredes de la cavidad torácica. ~ pulmonar. 1. f. Anat. Parte de la pleura que está adherida a cada pulmón.

->pleural. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pleura.

->pleuresía. (Del fr. pleurésie). 1. f. Med. Inflamación de la pleura. ~ falsa. 1. f. Med. pleurodinia.

->pleurítico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Que padece pleuresía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la pleura.

->pleuritis. 1. f. Med. pleuresía.

->pleurodinia. (Del gr. a, costado, y u, dolor). 1. f. Med. Dolor de los músculos intercostales, generalmente como consecuencia de una pleuresía.

->pleuronectiforme. (De pleuronecto y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de los peces de cuerpo plano, muy comprimido, con los dos ojos en el mismo costado, que viven en el fondo del mar tendidos sobre uno de sus flancos, al acecho de sus presas; p. ej., el lenguado, el rodaballo y la solla. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos peces. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pleuronecto. (Del gr. a, costado, y o, que nada). 1. m. Zool. platija.

->plexiglás. (Del ingl. plexiglas, y este del lat. plexum, plegado, y el ingl. glass, vidrio, cristal; marca reg.). 1. m. Resina sintética que tiene el aspecto del vidrio. 2. m. Material transparente y flexible de que se hacen telas, tapices, etc.

->plexo. (Del lat. plexus, tejido, entrelazado). 1. m. Anat. Red formada por varios filamentos nerviosos y vasculares entrelazados. El plexo hepático. ~ sacro. 1. m. Anat. El constituido por las anastomosis que forman entre sí la mayoría de las ramas nerviosas sacras. ~ solar. 1. m. Anat. Red nerviosa que rodea a la arteria aorta ventral, y procede especialmente del gran simpático y del nervio vago.

->pléyade. (Del lat. Pleias, -adis, constelación de las Pléyades, y este del gr. a, -a). 1. f. Grupo de personas famosas, especialmente en las letras, que viven en la misma época.

->plica. (Del lat. plica). 1. f. Sobre cerrado y sellado en que se reserva algún documento o noticia que no debe publicarse hasta fecha u ocasión determinada. 2. f. Med. Enfermedad que consiste en aglomerarse y pegarse el pelo de modo que no se puede desenredar ni cortar sin que la sangre brote.

->pliego. (De plegar). 1. m. Porción o pieza de papel de forma cuadrangular, doblada por el medio. En el papel impreso los dobleces son dos o más. 2. m. Hoja de papel que no se expende ni se usa doblada. 3. m. Conjunto de páginas de un libro o folleto cuando, en el tamaño de fábrica, no forman más que un pliego. 4. m. Papel o memorial comprensivo de las condiciones o cláusulas que se proponen o se aceptan en un contrato, una concesión gubernativa, una subasta, etc. 5. m. Carta, oficio o documento de cualquier clase que cerrado se envía de una parte a otra. 6. m. Conjunto de papeles contenidos en un mismo sobre o cubierta. 7. m. ant. Plegadura o pliegue. ~ común. 1. m. El que tiene las dimensiones del papel sellado, es decir, 435 mm de largo por 315 de ancho. ~ de cargos. 1. m. Resumen de las faltas que aparecen en un expediente contra el funcionario a quien se le comunica para que pueda contestar defendiéndose. ~ de condiciones. 1. m. Documento en que constan las cláusulas de un contrato o subasta. ~ prolongado. 1. m. pliego en el cual la proporción del largo con el ancho es diferente de la que corresponde a la marca ordinaria, resultando el

pliego, ya doblado, más largo que los comunes. ~s de cordel. 1. m. pl. Obras populares, como romances, novelas cortas, comedias, vidas de santos, etc., que se imprimían en pliegos sueltos y para venderlos se solían colgar de unos bramantes puestos horizontalmente en los portales, tiendas y mercados. V. registro de pliegos

->pliegue. (De plegar). 1. m. Doblez, especie de surco o desigualdad que resulta en cualquiera de aquellas partes en que una tela o cosa flexible deja de estar lisa o extendida. 2. m. Doblez hecho artificialmente por adorno o para otro fin en la ropa o en cualquier cosa flexible. 3. m. Geol. plegamiento.

->plieguecillo. (Del dim. de pliego). 1. m. Medio pliego común doblado por la mitad a lo ancho.

->plim o plin. a mí, a ti, etc., ~. 1. exprs. coloqs. U. para indicar que a algo no se le da ninguna importancia.

->plim o plin. a mí, a ti, etc., ~. 1. exprs. coloqs. U. para indicar que a algo no se le da ninguna importancia.

->plinto. (Del lat. plinthus, y este del gr. i, ladrillo). 1. m. Base cuadrada de poca altura. 2. m. Arq. Parte cuadrada inferior de la basa. 3. m. Dep. Aparato gimnástico de madera con la superficie almohadillada utilizado para realizar pruebas de salto.

->plioceno, na. (Del gr. i, más, y o, reciente). 1. adj. Geol. Se dice de la quinta época del período terciario, que abarca desde hace cinco millones de años hasta hace dos millones de años. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a dicha época.

->plisado. (Del part. de plisar). 1. m. Acción y efecto de plisar.

->plisar. (Del fr. plisser, y este del lat. plicare). 1. tr. Hacer que una tela o cosa flexible quede formando pliegues.

->plomada. 1. f. Instrumento compuesto por una pesa cilíndrica o cónica de metal que se sujeta al extremo de una cuerda para que esta, tensada por la fuerza de la gravedad, señale la línea vertical. 2. f. Estilo o barrita de plomo que, en algunos oficios, sirve para señalar algo. 3. f. Sonda para medir la profundidad de las aguas. 4. f. Conjunto de plomos que se ponen en la red para pescar. 5. f. Golpe de los perdigones. 6. f. Herida causada por los perdigones. 7. f. Azote hecho de correas, en cuyo remate había unas bolas de plomo. 8. f. Acción y efecto de plomear. 9. f. Mil. Plancha de plomo que se colocaba sobre el oído del cañón, para preservar la pólvora de la humedad y evitar que por descuido pudiese inflamarse la carga. 10. f. ant. Bala de las armas de fuego. 11. f. germ. pared.

->plomar. (Del lat. plumbare). 1. tr. Poner un sello de plomo pendiente de hilos en un documento, privilegio o diploma.

->plomazo. 1. m. Golpe del perdigón disparado con arma de fuego. 2. m. Herida causada por el perdigón. 3. m. coloq. Persona o cosa pesada y molesta.

->plomazón. (De pluma). 1. f. Almohadilla de cuero, pequeña, fija en una tabla y rellena de plumón, sobre la cual se cortan los panes para dorar o platear.

->plombagina. (Del fr. plombagine, y este del lat. plumbago, -inis, mineral con mezcla de plomo). 1. f. grafito¹.

->plomear. 1. intr. Cubrir un blanco con los perdigones de un tiro de acuerdo con la amplitud, precisión y alcance del arma que dispara.

->plomería. 1. f. Cubierta de plomo que se pone en los edificios. 2. f. Almacén o depósito de plomos. 3. f. Taller del plomero. 4. f. Arg., Cuba y Méx. fontanería (|| arte del fontanero). 5. f. Ven. fontanería (|| establecimiento).

->plomero. 1. m. Fabricante de objetos de plomo. 2. m. And. y Am. fontanero.

->plomizo, za. 1. adj. Que tiene plomo. 2. adj. De color de plomo. 3. adj. Parecido al plomo en alguna de sus cualidades.

->plomo. (Del lat. plumbum, voz de or. hisp.). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 82. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en la galena, la anglesita y la cerusita. De color gris azulado, dúctil, pesado, maleable, resistente a la corrosión y muy blando, funde a bajas temperaturas y da lugar a intoxicaciones peculiares. Se usa en la fabricación de canalizaciones, como antidetonante en las gasolinas, en la industria química y de armamento y como blindaje contra radiaciones. (Símb. Pb). 2. m. plomada (|| pesa de metal). 3. m. Pieza o pedazo de plomo que se pone en las redes y en otras cosas para darles peso. 4. m. Bala de las armas de fuego. 5. m. coloq. Persona o cosa pesada y molesta. 6. m. pl. Cortacircuitos, fusible. ~ blanco. 1. m. Carbonato de plomo. ~ corto. 1. m. El mezclado con arsénico, que se usa en la fabricación de perdigones para que la munición resulte redonda y sin los apéndices o colas que produce el plomo puro. ~ de obra. 1. m. El argentífero. ~ dulce. 1. m. El refinado. ~ pobre. 1. m. El escaso de plata. ~ rico. 1. m. El abundante en plata. a ~. 1. loc. adv. verticalmente. 2. loc. adv. A punto, con oportunidad, al pelo. caer a ~. 1. loc. verb. coloq. Caer con todo el peso del cuerpo. V. azúcar de plomoblanco de plomolápiz de plomolápiz plomosal de plomovitriolo de plomo

->plomoso, sa. (Del lat. plumbosus). 1. adj. Que tiene plomo. 2. adj. Parecido al plomo.

->plorar. (Del lat. plorare). 1. intr. desus. llorar.

->pluma. (Del lat. pluma). 1. f. Cada una de las piezas de que está cubierto el cuerpo de las aves. Consta de un tubo o cañón inserto en la piel y de un astil guarnecido de barbillas. 2. f. Conjunto de plumas. Un colchón de pluma 3. f. pluma de ave que, cortada convenientemente en la extremidad del cañón, servía para escribir. 4. f. Instrumento de metal, semejante al pico de la pluma de ave cortada para escribir, que sirve para el mismo efecto colocado en

un mango de madera, hueso u otra materia. 5. f. pluma estilográfica. 6. f. Instrumento con que se escribe, en forma de pluma. 7. f. Habilidad o destreza caligráfica. 8. f. Escritor, autor de libros u otros escritos. Miguel es la mejor pluma de su tiempo 9. f. Estilo o manera de escribir. Tal obra se escribió con pluma elocuente, hábil, torpe, benévola, mordaz 10. f. Profesión o ministerio del escritor. José mancha o vende su pluma 11. f. pluma preparada para servir de adorno. 12. f. Adorno hecho de plumas. 13. f. pluma artificial hecha a imitación de la verdadera. 14. f. Cada una de las virutas que se sacan al tornear. 15. f. Mástil de una grúa. 16. f. coloq. Ventosidad, pedo. 17. f. coloq. Afeminamiento en el habla o los gestos de un varón. Está muy claro que tiene pluma 18. f. Col., E Cuba, Pan. y P. Rico. grifo (|| llave para regular el paso de los líquidos). 19. f. El Salv. y Méx. Barrera que se coloca en lugares públicos para que los vehículos pasen de uno en uno y sea más fácil su control. 20. f. coloq. El Salv. calumnia (|| acusación falsa). 21. f. germ. Remo de bogar o remar. ~ atómica. 1. f. Méx. bolígrafo. ~ de agua. 1. f. Unidad de medida que sirve para aforar las aguas, y cuya equivalencia varía mucho según los países. ~ en sangre. 1. f. Cineg. La de las aves que no tiene el cañón seco, y por el humor rojo que suele tener, se llama así. ~ estilográfica. 1. f. pluma de escribir que lleva incorporado un depósito recargable o un cartucho para la tinta. ~ fuente. 1. f. Am. pluma estilográfica. ~ viva. 1. f. La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohadas, colchones, etc., porque siempre se mantiene hueca. a vuela ~. 1. loc. adv. Muy de prisa, a merced de la inspiración, sin detenerse a meditar, sin vacilación ni esfuerzo. Componer a vuela pluma dejar correr la ~. 1. loc. verb. Escribir con abandono y sin meditación. 2. loc. verb. Dilatarse demasiado en la materia o punto que por escrito se va tratando. echar buena ~. 1. loc. verb. coloq. pelechar (|| comenzar a mejorar de fortuna). hacer a ~ y a pelo. 1. (Por alus. a la destreza del buen cazador). loc. verb. coloq. hacer a todo. hacer la ~ el azor. 1. loc. verb. Cineg. hacer la plumada. llevar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser su amanuense, escribir lo que dicta. poner alguien la ~ bien, o mal. 1. locs. verbs. Expresar por escrito, bien o mal, las ideas. ¡Qué bien pone la pluma el pícaro! vivir alguien de su ~. 1. loc. verb. Ganarse la vida escribiendo. V. alumbre de plumacarne de plumaclavellina de plumagente de plumapapel plumapasante de plumapeso pluma

->plumado, da. (Del lat. plumatus). 1. adj. Que tiene pluma. 2. f. Acción de escribir algo corto. 3. f. Rasgo o letra adornada que se hace sin levantar la pluma del papel. 4. f. Cineg. Plumadas que han comido los halcones y las tienen aún en el buche. 5. f. Cineg. Plumadas que se preparan para que se las traguen los halcones. hacer la ~ el azor. 1. loc. verb. Cineg. Arrojar las plumas que comió.

->plumaje. 1. m. Conjunto de plumas que adornan y visten al ave. 2. m. Penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, morriones y cascos. 3. m. Cineg. Clase de pluma con que se distinguen las diversas especies de aves de caza.

->plumajear. 1. tr. ant. Mover algo de un lado a otro como si fuera un plumaje.

->plumajería. 1. f. Cúmulo o agregado de plumajes.

->plumajero. 1. m. Fabricante o vendedor de plumas o plumajes.

->plumaria. (Del lat. plumaria, t. f. de -rius, plumario). V. arte plumaria

->plumario. (Del lat. plumarius). 1. m. Hombre que ejercita el arte plumaria. 2. m. ant. plumista.

->plumazo. (Del lat. plumacium). 1. m. Colchón o almohada grande llena de pluma. 2. m. Trazo fuerte de pluma y especialmente el que se hace para tachar lo escrito. de un ~. 1. loc. adv. coloq. Denota el modo expeditivo de abolir o suprimir algo.

->plumazón. 1. f. Conjunto de plumas de un ave. 2. f. Conjunto de plumas de un adorno.

->plumbado, da. (Del lat. plumbatus). 1. adj. Con sello cancilleresco de plomo.

->plumbagina. 1. f. grafito1.

->plumbagináceo, a. (De Plumbago, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, fruticosas o herbáceas, con hojas sencillas comúnmente enteras, con estípulas o sin ellas, flores solitarias y con más frecuencia en espigas o panojas, fruto coriáceo o membranoso con una sola semilla de albumen amiláceo; p. ej., la belesa. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->plumbagíneo, a. (Del lat. plumbago, -inis, belesa). 1. adj. Bot. plumbagináceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->plúmbeo, a. (Del lat. plumbeus). 1. adj. De plomo. 2. adj. Que pesa como el plomo. 3. adj. Que resulta aburrido por su pesadez.

->plúmbico, ca. 1. adj. Quím. Pertenece o relativo al plomo.

->plumeado. (De plumear). 1. m. Pint. Conjunto de rayas semejantes a las que se hacen con la pluma, y que suelen usar algunos en la miniatura.

->plumear. 1. tr. Pint. Formar líneas con el lápiz o la pluma, para sombrear un dibujo. 2. tr. Escribir con pluma.

->plúmeo, a. (Del lat. plumeus). 1. adj. Que tiene pluma.

->plumería. 1. f. Conjunto o abundancia de plumas.

->plumerilla. 1. f. Arg. Mimosa de flor roja.

->plumerío. 1. m. Conjunto de plumas.

->plumero. (Del lat. plumarium). 1. m. Mazo o atado de plumas sujeto a un mango que sirve para quitar el polvo. 2. m. Vaso o caja donde se ponen las plumas. 3. m. Penacho de plumas. vérselo a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. vérselo la oreja.

->plumier. (Del fr. plumier). 1. m. Caja o estuche que sirve para guardar plumas, lápices, etc.

->plumífero, ra. (Del lat. pluma, pluma, y fero). 1. adj. poét. Que tiene o lleva plumas. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio escribir. U. m. en sent. despect. 3. m. coloq. Prenda de abrigo de tejido impermeable doble, relleno de plumas de ave o de otro material aislante.

->plumilla. (Del dim. de pluma). 1. f. Bot. Yema del embrión de la planta. 2. f. pluma (|| instrumento para escribir).

->plumín. 1. m. Pequeña lámina de metal que se inserta en el portaplumas o está fija en el extremo de las plumas estilográficas para poder escribir o dibujar.

->plumión. 1. m. Plumón del ave.

->plumista. 1. m. Hombre que tiene por oficio o profesión escribir y, especialmente, escribano encargado de pleitos y asuntos judiciales. 2. m. Fabricante o vendedor de objetos de pluma.

->plumón. 1. m. Pluma muy delgada, semejante a la seda, que tienen las aves debajo del plumaje exterior. 2. m. Colchón lleno de esta pluma. 3. m. El Salv. rotulador (|| instrumento para escribir o dibujar).

->plumoso, sa. (Del lat. plumosus). 1. adj. Que tiene pluma o mucha pluma.

->plúmula. (Del lat. plumula, dim. de pluma, pluma). 1. f. Bot. Yema que en el embrión de la planta es rudimento del tallo.

->plural. (Del lat. pluralis). 1. adj. Múltiple, que se presenta en más de un aspecto. Alardeaba de su plural conocimiento en el campo de las ciencias. 2. m. Gram. número plural. ~ de modestia. 1. m. Gram. plural del pronombre personal de primera persona, o de la flexión verbal correspondiente, empleado en vez del singular cuando alguien quiere no darse importancia. ~ mayestático. 1. m. Gram. plural del pronombre personal de primera persona, o de la flexión verbal correspondiente, empleado en vez del singular para expresar la autoridad y dignidad de reyes, papas, etc. ~ sociativo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que en la lengua convencional se usa para dirigirse al oyente o a los oyentes implicando al hablante de forma afectiva; p. ej., ¿Qué tal estamos? V. voto plural

->pluralia tantum. (Loc. lat.; literalmente, 'solo plurales'). 1. m. Gram. Nombre que solo se usa en plural; p. ej., ambages, víveres.

->pluralidad. (Del lat. pluralitas, -atis). 1. f. Multitud, número grande de algunas cosas, o el mayor número de ellas. 2. f. Cualidad de ser más de uno. a ~ de votos. 1. loc. adv. Por mayoría.

->pluralismo. 1. m. Sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o posiciones.

->pluralista. 1. adj. Que se basa en el pluralismo o lo defiende. Democracia pluralista.

->pluralizar. 1. tr. Gram. Dar número plural a palabras que ordinariamente no lo tienen; p. ej., los ciros, los héctores. 2. tr. Referir o atribuir algo que es peculiar de alguien a dos o más

personas, pero sin generalizar.

->pluri-. (Del lat. pluris-). 1. elem. compos. Indica pluralidad. Pluriempleo, plurilingüe.

->plurianual. 1. adj. Que dura varios años. 2. adj. Que afecta a varios años.

->pluricelular. 1. adj. Biol. Dicho de una planta o de un animal: Cuyo cuerpo está formado por muchas células.

->pluridimensional. 1. adj. Que tiene varias dimensiones o aspectos.

->pluridisciplinar. 1. adj. multidisciplinar.

->pluriempleado, da. 1. m. y f. Persona en situación de pluriempleo.

->pluriempleo. 1. m. Situación social caracterizada por el desempeño de varios cargos, empleos, oficios, etc., por la misma persona.

->plurimembre. (De pluri- y el lat. membris, -e). 1. adj. Que consta de varios miembros o elementos.

->plurinacional. 1. adj. De múltiples naciones.

->pluripartidismo. 1. m. Sistema político basado en la coexistencia de varios partidos.

->pluripartidista. 1. adj. Perteneciente o relativo al pluripartidismo.

->plurivalencia. 1. f. Pluralidad de valores que posee algo.

->plurivalente. 1. adj. polivalente (|| que vale para muchas cosas).

->plus minusve. (Loc. lat.). 1. loc. adv. más o menos.

->plus ultra. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Más allá.

->plus. (Del lat. plus, más). 1. m. Gratificación o sobresueldo que suele darse a la tropa en campaña y en otras circunstancias extraordinarias. 2. m. Adehala o gaje suplementario u ocasional.

->pluscuamperfecto. (Del lat. plus, más, quam, que, y perfectus, perfecto). 1. m. Gram. pretérito pluscuamperfecto.

->plusmarquista. 1. com. Persona que ostenta la mejor marca en una especialidad atlética.

->pluspetición. 1. f. Der. Exceso cuantitativo de la demanda sobre lo exigible o debido, y excepción producida por tal causa.

->plusvalía. 1. f. Acrecentamiento del valor de una cosa por causas extrínsecas a ella.

->plúteo. (Del lat. pluteus). 1. m. Cada uno de los cajones o tablas de un estante o armario de libros.

->plutocracia. (Del gr. i, gobierno de los ricos). 1. f. Preponderancia de los ricos en el gobierno del Estado. 2. f. Predominio de la clase más rica de un país.

->plutócrata. 1. com. Individuo de la plutocracia.

->plutocrático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la plutocracia.

->plutoniano, na. 1. adj. Geol. plutónico.

->plutónico, ca. 1. adj. Geol. Perteneiente o relativo al plutonismo.

->plutonio. (Del lat. Pluto, -onis). 1. m. Elemento químico radiactivo obtenido artificialmente, de núm. atóm. 94. Metal del grupo de los actínidos, es muy reactivo, de radiotoxicidad elevada y propiedades semejantes a las del uranio. Todos sus isotopos son radiactivos y se emplean como explosivos y combustibles en la industria nuclear. (Símb. Pu).

->plutonismo. (De Plutón, dios mitológico de las regiones subterráneas). 1. m. Geol. Sistema que atribuye la formación del globo a la acción del fuego interior, del cual son efecto los volcanes.

->plutonista. 1. adj. Geol. Partidario del plutonismo. U. t. c. s.

->pluvia. (Del lat. pluvia). 1. f. desus. lluvia. U. en leng. poét.

->pluvial. (Del lat. pluvialis). V. agua pluvialcapa pluvial

->pluvímetro. 1. m. pluviómetro.

->pluviometría. 1. f. Meteor. Medida de las precipitaciones caídas en una localidad o región durante un tiempo dado.

->pluviométrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al pluviómetro.

->pluviómetro. (Del lat. pluvia, lluvia, y metro). 1. m. Aparato que sirve para medir la lluvia que cae en lugar y tiempo dados.

->pluviosidad. 1. f. Cantidad de lluvia que recibe un sitio en un período determinado de tiempo.

->pluvioso, sa. (Del lat. pluviosus). 1. adj. lluvioso. 2. m. Quinto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 20 de enero y el 18 de febrero.

->pneuma. 1. m. Fil. Aliento racional que, en la filosofía estoica, informa y ordena el universo.

->PNN. (Sigla de Profesor No Numerario). 1. com. Esp. Profesor que ejerce en un centro de enseñanza del Estado mediante contrato temporal.

->poa. (De or. inc.). 1. f. espiguilla (|| planta gramínea). 2. f. Mar. Seno o doble seno de cabo cuyos chicotes se fijan en dos o tres puntos de cada una de las relingas de caída de las velas, y en el cual se hacen firmes las bolinas.

->pobeda. 1. f. Sitio o lugar poblado de pobos.

->poblacho. (De pueblo). 1. m. despect. Pueblo ruin, y destartalado. 2. m. ant. Gente baja, plebe.

->población. (Del lat. populatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de poblar. 2. f. Conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella. 3. f. Conjunto de edificios y espacios de una ciudad. 4. f. Ecol. Conjunto de individuos de la misma especie que

ocupan una misma área geográfica. 5. f. Sociol. Conjunto de los individuos o cosas sometido a una evaluación estadística mediante muestreo. ~ activa. 1. f. Parte de la población de un país ocupada en el proceso productivo y por cuyo trabajo recibe retribución. ~ de riesgo. 1. f. Med. Conjunto de personas que, por sus características genéticas, físicas o sociales, son más propensas a padecer una enfermedad determinada. V. casco de población densidad de población radio de población

->poblada. (De pueblo). 1. f. Am. Mer. Multitud, gentío, turba, populacho, en especial cuando está en actitud levantisca o agresiva. 2. f. Am. Mer. motín.

->poblado. (Del part. de poblar). 1. m. Población, ciudad, villa o lugar.

->poblador, ra. 1. adj. habitante. U. t. c. s. 2. adj. Fundador de una colonia. U. t. c. s.

->poblamiento. (De poblar). 1. m. Acción y efecto de poblar. 2. m. Geogr. Proceso de asentamiento de un grupo humano en las diversas regiones de la Tierra.

->poblano¹, na. 1. adj. Am. Lugareño, campesino. U. t. c. s. poblano², na. 1. adj. Natural de Puebla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de México o a su capital. V. chile poblano

->poblar. (Del lat. *populus*, pueblo). 1. tr. Fundar uno o más pueblos. U. t. c. intr. 2. tr. Ocupar con gente un sitio para que habite o trabaje en él. 3. tr. Ocupar un sitio con animales o cosas. Poblar una colmena, un monte. 4. tr. Procrear mucho. 5. prnl. Recibir un gran aumento de árboles u otras cosas. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->poblazo. 1. m. Pueblo ruin y destartado.

->poblazón. 1. f. desus. Acción y efecto de poblar.

->pobo. (Del lat. *populus*, álamo). 1. m. álamo blanco.

->pobra. (De pobre). 1. adj. coloq. desus. Se decía de la mujer que pedía limosna de puerta en puerta. Era u. t. c. s.

->pobre. (Del lat. *pauper*, -eris). 1. adj. Necesitado, que no tiene lo necesario para vivir. U. t. c. s. 2. adj. Escaso, insuficiente. Esta lengua es pobre de voces. 3. adj. Humilde, de poco valor o entidad. 4. adj. Infeliz, desdichado y triste. 5. adj. Pacífico, quieto y de buen genio e intención. 6. adj. Corto de ánimo y espíritu. 7. com. mendigo. ¶ MORF. sups. paupérrimo -cult.-, pobrísimo. ~ de solemnidad. 1. m. El que lo es de notoriedad. ~ limosnero. 1. m. mendigo. ~ voluntario. 1. m. El que voluntariamente se despropia de todo lo que posee, como hacen los religiosos con el voto de pobreza. ~ y soberbio. 1. m. El que, teniendo necesidad de auxilio o socorro, procura ocultarlo no admitiéndolo, o el que no se contenta con lo que le dan o con el favor que le hacen, por creerse merecedor de más. ~ de mí. 1. loc. interj. Triste, infeliz, pecador de mí. ~ de ti, de él, etc. 1. locs. interjs. U. c. amenaza. V. abogado de pobres clérigo pobre de la Madre de Dios gas pobre hermano pobre padre de pobres pariente pobre plomo pobre pobre diablo pobre esguízar pobre hombre pobre mujer pro-

curador de pobres

->pobredad. (Del lat. paupertas, -atis). 1. f. desus. pobreza.

->pobremente. 1. adv. m. Con pobreza.

->pobrería. 1. f. Conjunto de pobres.

->pobrero. 1. m. En las comunidades, encargado de dar limosna a los pobres.

->pobrete, ta. (Del dim. de pobre). 1. adj. Desdichado, infeliz, abatido. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Inútil y de corta habilidad, ánimo o espíritu, pero de buen natural. U. t. c. s. 3. f. coloq. prostituta.

->pobretear. (De pobrete). 1. intr. Comportarse como pobre.

->pobretería. (De pobrete). 1. f. Conjunto de pobres. 2. f. Escasez o miseria en las cosas. 3. f. Tacañería, preocupación excesiva por el dinero.

->pobreto. 1. m. desus. pobrete.

->pobretón, na. (Del aum. de pobrete). 1. adj. Muy pobre. U. t. c. s.

->pobreza. (De pobre). 1. f. Cualidad de pobre. 2. f. Falta, escasez. 3. f. Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión. 4. f. Escaso haber de la gente pobre. 5. f. Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo. V. bolsa de pobrezainformación de pobreza

->pobrismo. (De pobre). 1. m. p. us. pobretería.

->pocero. (Del lat. putearius). 1. m. Hombre que fabrica o hace pozos o trabaja en ellos. 2. m. Encargado de limpiar los pozos o depósitos de las inmundicias.

->poceta. 1. f. Cuba. Depresión natural de la costa que se llena de agua por efecto de la marea. 2. f. Méx. bache (|| hoyo en el pavimento). 3. f. Ven. taza (|| receptáculo del retrete).

->poch. (Del maya poch, goloso, hambriento). 1. adj. Méx. ansioso (|| que tiene ansia o deseo vehemente de algo).

->pocha. 1. f. V. pocho.poch, cha. (Voz expr.). 1. adj. Descolorido, quebrado de color. 2. adj. Dicho especialmente de la fruta: Que está podrida o empieza a pudrirse. 3. adj. Dicho de una persona: Floja de carnes o que no disfruta de buena salud. 4. adj. Muy bueno, excelente. 5. adj. Méx. Dicho de un mexicano: Que adopta costumbres o modales de los estadounidenses. U. t. c. s. 6. f. Ar., Nav., P. Vasco y Rioja. Judía blanca temprana.

->pochismo. 1. m. Méx. Modo de pensar o de actuar propios de un pocho. 2. m. Méx. Anglicismo introducido por los pochos.

->pocho, cha. (Voz expr.). 1. adj. Descolorido, quebrado de color. 2. adj. Dicho especialmente de la fruta: Que está podrida o empieza a pudrirse. 3. adj. Dicho de una persona: Floja de carnes o que no disfruta de buena salud. 4. adj. Muy bueno, excelente. 5. adj. Méx. Dicho de un mexicano: Que adopta costumbres o modales de los estadounidenses. U. t. c. s. 6. f.

Ar., Nav., P. Vasco y Rioja. Judía blanca temprana.

->pocholo, la. 1. adj. coloq. p. us. Bonito, atractivo o agradable.

->pochotal. 1. m. Méx. Terreno plantado de pochotes.

->pochote. (Del nahua pochotli). 1. m. C. Rica, Hond., Méx. y Nic. Árbol bombacáceo, con el tronco cubierto de espinas semejantes a pústulas, cuya madera se usa en construcción. 2. m. El Salv., Hond. y Méx. Especie de algodón blancuzco que rodea las semillas del fruto de este árbol y que se utiliza como relleno de colchones y almohadas.

->pochotero, ra. 1. adj. Méx. Pertenciente o relativo al pochote. 2. m. y f. Hond. En una finca, encargado de recoger los pedazos de cañas que se han quedado después de haber recogido las gavillas. U. t. c. adj.

->pocilga. (Del lat. *porcilica, de *porcile). 1. f. Establo para ganado de cerda. 2. f. coloq. Lugar hediondo y asqueroso.

->pocillero. 1. m. Ec. En los hoteles y restaurantes, empleado que lava y seca la vajilla y otros utensilios.

->pocillo. (Del lat. pocillum). 1. m. Tinaja o vasija empotrada en la tierra para recoger un líquido, como el aceite y vino en los molinos y lagares. 2. m. Vasija pequeña de loza, como la del chocolate.

->pócima. (De apócima). 1. f. Cocimiento medicinal de materias vegetales. 2. f. Bebida medicinal. 3. f. coloq. Líquido desagradable de beber.

->poción. (Del lat. potio, -onis; de potare, beber). 1. f. Líquido que se bebe. 2. f. Líquido compuesto que se bebe, especialmente el medicinal.

->poco, ca. (Del lat. paucus). 1. adj. Escaso, limitado y corto en cantidad o calidad. 2. m. Cantidad corta o escasa. Un poco de agua. 3. adv. c. Con escasez, en corto grado, en reducido número o cantidad, menos de lo regular, ordinario o preciso. 4. adv. c. Denota corta duración. Tardó poco en llegar. 5. adv. c. Expresa idea de comparación. Poco antes. Poco después. Poco más. Poco menos. a pocas. 1. loc. adv. ant. por poco. a poco. 1. loc. adv. A breve término; corto espacio de tiempo después. de poco. 1. loc. adj. De escaso valor o importancia. Cosa de poco. Cuestión de poco. de poco más o menos. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Despreciable, de poca estimación. en poco. 1. loc. adv. Muy a punto de suceder. En poco estuvo que riñésemos. para poco. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Pusilánime y de poco espíritu. poco a poco. 1. loc. adv. Despacio, con lentitud. 2. loc. adv. De corta en corta cantidad. 3. expr. U. para contener o amenazar a quien se va precipitando en obras o palabras, y para denotar que en aquello de que se trata conviene proceder con orden y detenimiento. poco más o menos. 1. loc. adv. Con corta diferencia. Habrá en el castillo 600 hombres, poco más o menos. por poco. 1. loc. adv. U. para indicar que no faltó mucho para que sucediese algo. Tropezó y por poco se cae. qué poco. 1. loc. interj. U. para indicar la im-

posibilidad o dificultad de que suceda lo que se supone. sobre poco más o menos. 1. loc. adv. poco más o menos. tener alguien en poco a una persona o cosa. 1. loc. verb. Desestim-arla, no hacer bastante aprecio de ella. un poco. 1. loc. adv. Aporta un valor afirmativo re-specto de un adjetivo dado. Está un poco sucio. V. cara de pocos amigos

->pocomam. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los pocomames. 3. m. Lengua hablada por los pocomames.

->pocomchí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los pocomchíes. 3. m. Lengua hablada por los pocomchíes.

->pocotón. 1. m. coloq. Ven. Cantidad grande de algo.

->pocoyo. 1. m. Nic. Ave nocturna inofensiva que se sitúa y canta al borde de los cami-nos.

->póculo. (Del lat. poculum). 1. m. Vaso para beber. 2. m. ant. Líquido que se bebe.

->poda. 1. f. Acción y efecto de podar. 2. f. Tiempo en que se ejecuta.

->podada. 1. f. Méx. poda (|| acción y efecto de podar).

Desconocido

->podadera. 1. f. Herramienta acerada, con corte curvo y mango de madera o hierro, que se usa para podar.

->podador, ra. (Del lat. putator, -oris). 1. adj. Que poda. U. t. c. s.

->podadura. (De podar). 1. f. p. us. Acción y efecto de podar.

->podagra. (Del lat. podagra, y este del gr. a). 1. f. Med. Enfermedad de gota, especial-mente cuando se padece en los pies.

->podal. 1. adj. Perteneiente o relativo al pie.

->podálico, ca. 1. adj. Med. Se dice de una maniobra obstétrica, por la cual el tocólogo ay-uda al parto tirando de los pies del feto.

->podar. (Del lat. putare). 1. tr. Cortar o quitar las ramas superfluas de los árboles, vides y otras plantas para que fructifiquen con más vigor. 2. tr. Eliminar de algo ciertas partes o as-pectos por considerarlos innecesarios o negativos. Podó la biografía de datos superfluos

->podatario. 1. m. desus. Persona con poder para representar a otra.

->podazón. (Del lat. putatio, -onis). 1. f. Tiempo o sazón de podar los árboles. 2. f. ant. Acción y efecto de podar.

->podenco. 1. m. perro podenco. guarda, que es ~. 1. loc. interj. coloq. guarda, Pablo. V. cama de podencosvuelta de podenco

->podenquero. 1. m. Entre cazadores, hombre que cuida o tiene a su cargo los podencos.

->poder (1). (Del lat. *potere, formado según potes, etc.). 1. tr. Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo. 2. tr. Tener facilidad, tiempo o lugar de hacer algo. U. m. con neg. 3. tr. coloq. Tener más fuerza que alguien, vencerle luchando cuerpo a cuerpo. Puedo A Roberto. 4. intr. Ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerle. En la discusión me puede. U. t. en sent. fig. Me pueden sus impertinencias. 5. intr. Ser contingente o posible que suceda algo. MORF. U. solo en 3.^a pers. Puede que llueva mañana.¶ MORF. Conjug. modelo. a más no ~. 1. loc. adv. U. para explicar que alguien ejecuta algo impelido y forzado y sin poder excusarlo ni resistirlo. 2. loc. adv. Todo lo posible. 3. loc. adv. no poder más. hasta más no ~. 1. loc. adv. a más no poder (|| todo lo posible). Alabar una cosa hasta más no poder. no ~ alguien consigo mismo. 1. loc. verb. Aburrirse, fastidiarse aun de sí propio. no ~ con alguien. 1. loc. verb. No poder sujetarlo ni reducirlo a la razón. 2. loc. verb. coloq. Sentir repugnancia hacia alguien o algo. No puedo con la sidra. no ~ más. 1. loc. verb. Tener precisión de ejecutar algo. 2. loc. verb. Estar sumamente fatigado o rendido de hacer algo, o no poder continuar su ejecución. 3. loc. verb. No tener tiempo y lugar suficientes para concluir lo que se está haciendo. no ~ menos. 1. loc. verb. Ser necesario o preciso. no ~ parar. 1. loc. verb. Tener gran desasosiego o inquietud por causa de un dolor o molestia. no ~se tener alguien o algo. 1. loc. verb. Tener gran debilidad o flaqueza. no ~se valer alguien. 1. loc. verb. Hallarse en estado de no poder remediar el daño que le amenaza o evitar una acción. 2. loc. verb. No tener expedito el uso de un miembro. no ~se valer con alguien. 1. loc. verb. No poder reducirlo a su intento o a lo que debe ejecutar. no ~ tragar a alguien. 1. loc. verb. Tenerle aversión. no ~ ver a alguien. 1. loc. verb. Aborrecerle. no ~ ver a alguien pintado, o ni pintado. 1. locs. verbs. Aborrecerle con tanto extremo, que ofende el verle u oírle. ~ alguien leer. 1. loc. verb. desus. poder poner cátedra. por lo que pudiere tronar. 1. loc. verb. Por lo que sucediere o acaeciere. Se usa cuando alguien se previene o trata de prevenirse contra un riesgo o contingencia. puede que. 1. loc. adv. Acaso, quizá. Puede que llueva. Puede que venga. ¿se puede? 1. expr. U. para pedir permiso de entrada en un sitio donde hay alguien.poder2. 1. m. Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo. 2. m. Gobierno de un país. 3. m. Acto o instrumento en que consta la facultad que alguien da a otra persona para que en lugar suyo y representándole pueda ejecutar algo. U. m. en pl. 4. m. Posesión actual o tenencia de algo. Los autos están en poder del relator 5. m. Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío. 6. m. Suprema potestad rectora y coactiva del Estado. ~ absoluto. 1. m. despotismo. ~ adquisitivo. 1. m. Capacidad económica para adquirir bienes y servicios. ~ arbitrario. 1. m. despotismo. ~ constituyente. 1. m. El que corresponde a la soberanía popular para organizarse, dictando y reformando sus Constituciones. ~ de resolución. 1. m. Fís. Capacidad de un instrumento para representar o hacer perceptibles las imágenes o señales de dos sucesos u objetos próximos en el espacio o en el tiempo. ~

ejecutivo. 1. m. El que tiene a su cargo gobernar el Estado y hacer observar las leyes. ~ espiritual. 1. m. El que emana de una autoridad religiosa. ~ fáctico. 1. m. El que se ejerce en la sociedad al margen de las instituciones legales, en virtud de la capacidad de presión o autoridad que se posee; p. ej., la banca, la Iglesia, la prensa. ~ judicial. 1. m. El que ejerce la Administración de Justicia. ~ legislativo. 1. m. Aquel en que reside la potestad de hacer y reformar las leyes. 2. m. En los países democráticos, Parlamento o asamblea legislativa. ~ liberatorio. 1. m. fuerza liberatoria. ~ moderador. 1. m. El que ejerce un jefe de Estado que no tiene poder ejecutivo. 2. m. El que desempeñan los presidentes de las instituciones sociales. ~ separador. 1. m. Fís. poder de resolución. ~ temporal. 1. m. Gobierno de un Estado, por oposición al poder espiritual. 2. m. El que tenían los papas como jefes de los Estados Pontificios. ~es públicos. 1. m. pl. Conjunto de las autoridades que gobiernan un Estado. a ~ de. 1. loc. prepos. p. us. a fuerza de. A poder de ruegos logró su intento caer bajo el ~ de alguien. 1. loc. verb. coloq. Estar sujeto a su dominio o voluntad. caer alguien en ~ de las lenguas. 1. loc. verb. ant. Exponerse, dar motivo a que se hable mal de él con libertad. de ~ a ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que algo se ha disputado o contendido de una parte y otra con todas las fuerzas disponibles para el caso. Los ejércitos dieron la batalla de poder a poder 2. loc. adv. Taurom. U. para expresar que, en la suerte de banderillas, el diestro provoca la arrencada de la res avanzando hacia ella. hacer un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para incitar a esforzarse a quien se excusa de hacer algo que le mandan. ~ de Dios. 1. loc. interj. U. para exagerar el mérito, grandeza o abundancia de algo. por ~. 1. loc. adv. Con intervención de un apoderado. Casarse por poder V. exceso de poderresiduo del poder

->poderdante. (De poder² y dante). 1. com. Persona que da poder o facultades a otra para que la represente en juicio o fuera de él.

->poderhabiente. (De poder² y habiente). 1. com. Persona que tiene poder o facultad de otra para representarla, administrar una hacienda o ejecutar cualquier otra cosa.

->poderío. (De poder¹). 1. m. Facultad de hacer o impedir algo. 2. m. Hacienda, bienes y riquezas. 3. m. Poder, dominio, señorío, imperio. 4. m. Potestad, facultad, jurisdicción. 5. m. Vigor, facultad o fuerza grande.

->poderosamente. 1. adv. m. Con poder, con fuerza.

->poderoso, sa. 1. adj. Que tiene poder. U. t. c. s. 2. adj. Muy rico, colmado de bienes de fortuna. U. t. c. s. 3. adj. Grande, excelente, o magnífico en su línea. 4. adj. Activo, eficaz, que tiene virtud para algo. Remedio poderoso. 5. adj. ant. Que tiene en su poder.

->podiatra. (De podo- y el gr. o, médico). 1. m. Am. podólogo.

->podio. (Del lat. podium, y este del gr. o). 1. m. Arq. Pedestal largo en que estriban varias columnas. 2. m. Plataforma o tarima sobre la que se coloca a alguien para ponerlo en lugar preeminente por alguna razón, como un triunfo deportivo, el hecho de presidir un acto

oficial, dirigir una orquesta, etc.

->pódium. 1. m. podio (|| plataforma).

->podar. 1. m. desus. Acción y efecto de podar.podo- o podo. (Del gr. - y). 1. elem. compos. Significa 'pie'. Podólogo. Miriópodo.

->podología. (De podo- y -logía). 1. f. Med. Rama de la actividad médica, que tiene por objeto el tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies, cuando dicho tratamiento no rebasa los límites de la cirugía menor.

->podólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en podología.

->podómetro. (De podo- y metro). 1. m. Aparato en forma de reloj de bolsillo, para contar el número de pasos que da la persona que lo lleva y la distancia recorrida.

->podón. 1. m. Podadera grande y fuerte usada para podar y rozar. 2. m. Herramienta para podar, con mango a modo de martillo y una boca en forma de hacha y la otra en forma de cuchillo.

->podre. (Del lat. putris, podrido). 1. f. Putrefacción de algunas cosas. 2. f. pus.

->podrecer. (Del lat. putrescere). 1. tr. p. us. pudrir. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->podrecimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de podrecer.

->podredumbre. 1. f. Putrefacción o corrupción material de las cosas. 2. f. Cosa podrida. 3. f. Corrupción moral. 4. f. p. us. Sentimiento hondo y no comunicado.

->podredura. (De podrir). 1. f. Putrefacción, corrupción de las cosas.

->podrición. (De podrir). 1. f. Putrefacción de las cosas.

->podridero. 1. m. Lugar en que se pudre.

->podrido, da. (Del part. de podrir). 1. adj. Dicho de una persona o de una institución: Corrompida o dominada por la inmoralidad. estar ~ de. 1. loc. verb. coloq. Tener en gran abundancia dinero u otros bienes materiales. Están podridos de dinero. V. burgo podridomiembro podridoolla podrida

->podrigo. (De podrir). 1. m. coloq. Persona llena de achaques y dolencias.

->podrimiento. 1. m. pudrimento.

->podrir. (Del lat. putrere). 1. tr. defect. pudrir. U. t. c. prnl. MORF. U. solo en infinit. y en part.

->poema. (Del it. poema, y este del gr. i). 1. m. Obra poética normalmente en verso. 2. m. Tradicionalmente, obra poética de alguna extensión. Poema épico, dramático. 3. m. poema épico. ~ en prosa. 1. m. Composición literaria que por su carácter poético se asemeja al poema en verso. ~ sinfónico. 1. m. Composición para orquesta, de forma libre y desarrollo sugerido por una idea poética u obra literaria. ser algo todo un ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para indicar que, debido a su carácter ridículo, excesivo o inapropiado resulta fuera de

lo que se considera común. El vestido de la novia era todo un poema.

->poemario. 1. m. Conjunto o colección de poemas.

->poemático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al poema o a los poemas. 2. adj. Que posee caracteres de poema lírico o épico.

->poesía. (Del lat. poesis, y este del gr. i). 1. f. Manifestación de la belleza o del sentimiento estético por medio de la palabra, en verso o en prosa. 2. f. Cada uno de los géneros en que se dividen las obras literarias. Poesía épica, lírica, dramática. 3. f. por antonom. poesía lírica. 4. f. Poema, composición en verso. 5. f. Poema lírico en verso. 6. f. Idealidad, lirismo, cualidad que suscita un sentimiento hondo de belleza, manifiesta o no por medio del lenguaje. 7. f. Arte de componer obras poéticas en verso o en prosa.

->poeta. (Del lat. poeta, y este del gr.). 1. com. Persona que compone obras poéticas y está dotada de las facultades necesarias para componerlas. 2. com. Persona que escribe obras poéticas.

->poetar. (Del lat. poetare). 1. intr. desus. poetizar.

->poetastro. 1. m. Mal poeta.

->poética. (Del lat. poetica, y este del gr.). 1. f. poesía (|| arte de componer obras poéticas). 2. f. Ciencia que se ocupa de la naturaleza y principios de la poesía, y en general de la literatura. 3. f. Tratado en que se exponen los conocimientos de poética. En la biblioteca hay una buena colección de poéticas. 4. f. Conjunto de principios o de reglas, explícitos o no, que observan un género literario o artístico, una escuela o un autor. poético, ca. (Del lat. poeticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la poesía. 2. adj. Que manifiesta o expresa en alto grado las cualidades propias de la poesía, en especial las de la lírica. 3. adj. Que participa de las cualidades de la idealidad, espiritualidad y belleza propias de la poesía. 4. adj. Propio o característico de la poesía; apto o conveniente para ella. Lenguaje, estilo poético. V. arte poética

->poéticamente. 1. adv. m. Con poesía, de manera poética.

->poético, ca. (Del lat. poeticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la poesía. 2. adj. Que manifiesta o expresa en alto grado las cualidades propias de la poesía, en especial las de la lírica. 3. adj. Que participa de las cualidades de la idealidad, espiritualidad y belleza propias de la poesía. 4. adj. Propio o característico de la poesía; apto o conveniente para ella. Lenguaje, estilo poético. V. arte poética

->poetisa. (Del lat. poetissa). 1. f. Mujer que compone obras poéticas y está dotada de las facultades necesarias para componerlas. 2. f. Mujer que escribe obras poéticas.

->poetización. 1. f. Acción y efecto de poetizar.

->poetizar. (De poeta). 1. tr. Embellecer algo con el encanto de la poesía; darle carácter poético. 2. intr. Hacer o componer versos u obras poéticas.

->poetría. (Del lat. *poetria*, y este del gr.). 1. f. ant. poesía.

->pogromo. (Del ruso *pogrom*, devastación, destrucción). 1. m. Matanza y robo de gente indefensa por una multitud enfurecida. 2. m. por antonom. Asalto a las juderías con matanza de sus habitantes.

->poíno. (De *poyo*). 1. m. Codal que sirve de encaje y sustenta las cubas en las bodegas.

->poiquilotermia. (Del gr. *i*, vario, variado, y *-termia*). 1. f. Zool. Incapacidad de regulación de la temperatura del cuerpo, por lo que esta varía de acuerdo con la temperatura ambiental.

->poiquilotérmico, ca. 1. adj. Zool. Perteneciente o relativo a la poiquilotermia. 2. adj. Zool. Se dice de los animales llamados de sangre fría.

->poiquilotermo, ma. 1. adj. Zool. poiquilotérmico. U. t. c. s.

->poisa. (Del lat. *pulsus*, arrojado). 1. f. León. Cáscara que envuelve los granos de los cereales.

->poise. (Del fr. *poise*, y este de J. L. M. Poiseuille, 1799-1869, médico y físico francés). 1. m. Fís. Unidad de viscosidad del Sistema Cegesimal, equivalente a la viscosidad de un fluido en el cual el gradiente de velocidad, sometido a un esfuerzo constante de una dina por centímetro cuadrado, es de un centímetro por segundo cada centímetro, perpendicularmente al plano de deslizamiento. (Símb. P).

->polaca. 1. f. V. *polaco*. *polaco*, ca. 1. adj. Natural de Polonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa. 3. adj. Se dice del partido político que gobernó en España desde 1850 a 1854. U. t. c. s. 4. adj. Se dice del individuo de uno de los bandos en que se dividían los aficionados madrileños al teatro, en el siglo XVIII y comienzos del XIX. U. m. c. s. 5. m. Lengua de los polacos, una de las eslavas. 6. m. C. Rica y Cuba. Vendedor ambulante, en particular el que se dedica a vender ropa por las zonas rurales. 7. m. C. Rica. hebreo (|| del pueblo semítico que conquistó y habitó la Palestina). 8. f. Prenda de vestir que usaron algunas clases militares.

->polacada. (Por los actos despóticos que, según sus enemigos, llevó a cabo el partido polaco que gobernó en España). 1. f. Acto despótico o de favoritismo.

->polaco, ca. 1. adj. Natural de Polonia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa. 3. adj. Se dice del partido político que gobernó en España desde 1850 a 1854. U. t. c. s. 4. adj. Se dice del individuo de uno de los bandos en que se dividían los aficionados madrileños al teatro, en el siglo XVIII y comienzos del XIX. U. m. c. s. 5. m. Lengua de los polacos, una de las eslavas. 6. m. C. Rica y Cuba. Vendedor ambulante, en particular el que se dedica a vender ropa por las zonas rurales. 7. m. C. Rica. hebreo (|| del pueblo semítico que conquistó y habitó la Palestina). 8. f. Prenda de vestir que usaron algunas clases militares.

->polacra. (Del lat. polacra). 1. f. Buque de cruz, de dos o tres palos enterizos y sin cofas.

->polada. 1. f. C. Rica. Acción que denota mal gusto.

->polaina. (Del fr. poulaine, calzado, y este del fr. ant. poulanne, piel de Polonia). 1. f. Especie de media calza, hecha regularmente de paño o cuero, que cubre la pierna hasta la rodilla y a veces se abotona o abrocha por la parte de afuera.

->polaquear. 1. intr. C. Rica. Dicho de una persona: Vender algo de casa en casa, generalmente a crédito.

->polar. 1. adj. Pertenciente o relativo a los polos. V. aurora polarcasquete polarcírculo polarcoordinada polarforro polaroso polar

->polaridad. (De polar). 1. f. Fís. Propiedad que tienen los agentes físicos de acumularse en los polos de un cuerpo y de polarizarse. 2. f. Condición de lo que tiene propiedades o potencias opuestas, en partes o direcciones contrarias, como los polos.

->polarimetría. (De polarímetro). 1. f. Fís. Medida del sentido y la extensión del poder rotatorio de un cuerpo sobre la luz polarizada.

->polarimétrico, ca. 1. adj. Fís. Pertenciente o relativo a la polarimetría.

->polarímetro. (De polaridad y metro). 1. m. Fís. Aparato utilizado en polarimetría.

->polariscopio. 1. m. Fís. Instrumento para averiguar si un rayo de luz emana directamente de un foco o está ya polarizado.

->polarización. 1. f. Acción y efecto de polarizar o polarizarse.

->polarizar. (De polar). 1. tr. Fís. Modificar los rayos luminosos por medio de refracción o reflexión, de tal manera que queden incapaces de refractarse o reflejarse de nuevo en ciertas direcciones. U. t. c. prnl. 2. tr. Concentrar la atención o el ánimo en algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Orientar en dos direcciones contrapuestas. U. t. c. prnl. 4. intr. Suministrar una tensión fija a alguna parte de un aparato electrónico. 5. prnl. Fís. Dicho de una pila eléctrica: Disminuir la corriente que produce, por aumentar la resistencia del circuito a consecuencia del depósito de hidrógeno sobre uno de los electrodos.

->polca. 1. f. Danza de origen polaco de movimiento rápido y en compás de dos por cuatro. 2. f. Música de esta danza. ~ alemana. 1. f. chotis. V. año de la polca

->polcar. 1. intr. p. us. Bailar la polca.

->polco. 1. m. Bol. patuco.

->pólder. 1. m. Terreno pantanoso ganado al mar y que una vez desecado se dedica al cultivo.

->polea. (Del fr. poulie). 1. f. Rueda acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje. Por la canal o garganta pasa una cuerda o cadena en cuyos dos extremos actúan, respectivamente, la potencia y la resistencia. 2. f. Rueda metálica de llanta plana que se usa en las transmisiones por correas. 3. f. Mar. Motón doble, o sea de dos cuerpos, uno

prolongación del otro, y cuyas roldanas están en el mismo plano. ~ combinada. 1. f. La que forma parte de un sistema de poleas, como los cuadernales y aparejos. ~ fija. 1. f. La que no muda de sitio, y en este caso la resistencia se halla en un extremo de la cuerda. ~ loca. 1. f. La que gira libremente sobre su eje. ~ movable. 1. f. La que cambia de sitio bajando y subiendo, y entonces un extremo de la cuerda está asegurado a un punto fijo, y la resistencia se sujeta a la armadura de la misma polea. ~ simple. 1. f. La que funciona sola e independiente. V. garganta de polea

->poleadas. (De polenta). 1. f. pl. gachas (|| harina cocida con agua y sal).

->poleame. 1. m. Conjunto o acopio de poleas para una o más embarcaciones.

->polemarca. 1. m. En la antigua Grecia, uno de los arcontes, que era, a la vez, general del Ejército.

->polémico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la polémica. 2. adj. Dicho de alguien o de algo, que provoca polémicas (|| controversias). 3. f. Arte que enseña los ardidés con que se debe ofender y defender cualquier plaza. 4. f. teología dogmática. 5. f. controversia. V. zona polémica

->polemista. (Del gr. , combatiente). 1. com. Escritor que sostiene polémicas. 2. com. Persona aficionada a sostener polémicas.

->polemizar. 1. intr. Sostener o entablar una polémica.

->polemoniáceo, a. (De polemonio). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbustos o hierbas, de hojas generalmente alternas, enteras o profundamente partidas y sin estípulas, con flores casi siempre en corimbo, de corola con cinco pétalos soldados por la base, y fruto capsular, con tres divisiones y muchas semillas menudas de albumen carnosos; p. ej., el polemonio. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->polemonio. (Del gr.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Polemoniáceas, de siete a ocho decímetros de altura, con tallos rollizos, asurcados, algo encarnados y ramosos, hojas sentadas, partidas en gajos estrechos y lanceoladas, flores olorosas, de corola azul, morada o blanca, y fruto de tres celdas que encierran muchas simientes pequeñas y puntiagudas. Es originaria de Asia Menor, sus raíces son fibrosas y perennes, fue usada antiguamente en medicina como sudorífica, y hoy se cultiva en los jardines porque conserva las hojas durante el invierno y da en verano y otoño muchas y hermosas flores.

->polen. (Del lat. pollen, -inis, flor de la harina). 1. m. Bot. Conjunto de granos diminutos contenidos en las anteras de las flores, cada uno de los cuales está constituido por dos células rodeadas en común por dos membranas resistentes.

->polenta. (Del lat. polenta, torta de harina). 1. f. Gachas de harina de maíz. 2. f. coloq. Arg. y Ur. Fuerza, empuje, potencia. 3. adj. coloq. Arg. y Ur. De excelente calidad.

->poleo. (Del lat. pulegium, puleium). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Labiadas, con tallos tendidos, ramosos, velludos y algo esquinados, hojas descoloridas, pequeñas, pecioladas, casi redondas y dentadas, y flores azuladas o moradas en verticilos bien separados. Toda la planta tiene olor agradable, se usa en infusión como estomacal y abunda en España a orillas de los arroyos. 2. m. coloq. Jactancia y vanidad en el andar o hablar. 3. m. coloq. Viento frío o recio. Corre un buen poleo.

->polera. 1. f. Arg. y Ur. Jersey de punto fino y cuello alto. 2. f. Chile. Camiseta deportiva de manga corta.

->poleví. 1. m. ponleví.

->pólex. (Del lat. pollex). 1. m. ant. Dedo pulgar.

->poli-. (Del gr. -, mucho). 1. elem. compos. Indica pluralidad o abundancia. Polifásico, polimorfo, poliuria. poli-2. (Del gr. o). 1. elem. compos. Significa 'ciudad'.

->poliadelfos. (De poli-1 y el gr. o, hermano). 1. adj. pl. Bot. Se dice de los estambres de una flor cuando están soldados entre sí por sus filamentos, formando tres o más haces distintos.

->polialcohol. 1. m. Quím. Cada uno de los componentes orgánicos que contienen varios grupos alcohólicos.

->poliamida. 1. f. Quím. Polímero caracterizado por la presencia de múltiples grupos amida, como el nailon.

->poliandria. (De poli-1 y el gr. , o, varón). 1. f. Estado de la mujer casada simultáneamente con dos o más hombres. 2. f. Bot. Condición de la flor que tiene muchos estambres.

->poliantea. (Del gr. , de muchas flores). 1. f. Colección o agregado de noticias en materias diferentes y de distinta clase.

->poliarca. 1. m. En la Grecia antigua, gobernador de una ciudad.

->poliarquía. (Del gr. i). 1. f. Gobierno de muchos.

->poliárquico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la poliarquía.

->polibán. 1. m. Bañera de asiento.

->pólice. (Del lat. pollex, -icis). 1. m. Dedo pulgar.

->polichinela. (De Paolo Cinelli, comediante napolitano del siglo XVI.). 1. m. Personaje burlesco de las farsas y pantomimas italianas.

->policía. (Del lat. politia, y este del gr. i). 1. f. Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno. 3. f. Limpieza, aseo. 4. f. desus. Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y

costumbres. 5. com. Cada uno de los miembros del cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público. ~ de estrados, o ~ de la sala. 1. f. Der. Facultad que compete al juez o al presidente de un tribunal para mantener el orden durante la vista o en las actuaciones judiciales y para imponer diversas sanciones. Policía gubernativa. 1. f. Policía (|| cuerpo que vela por el mantenimiento del orden público). Policía judicial. 1. f. La que auxilia a los juzgados y tribunales y al ministerio fiscal en la investigación de los delitos y en el descubrimiento y aseguramiento de los delincuentes. Policía secreta. 1. f. Aquella cuyos integrantes no llevan uniforme a fin de pasar inadvertidos. Policía urbana. 1. f. La que se refiere al cuidado de la vía pública en general: limpieza, higiene, salubridad y ornato de los pueblos, encomendada a los ayuntamientos y a los alcaldes. V. comisaría de Policía comisario de Policía estación de Policía perro policía

->policíaco, ca o policiaco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la policía. 2. adj. Dicho de una obra literaria o cinematográfica: Cuyo tema es la búsqueda del culpable de un delito.

->policial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la policía.

->policitación. (Del lat. pollicitatio, -onis). 1. f. Promesa que no ha sido aceptada todavía.

->policivo, va. 1. adj. Col. policíaco.

->policlínica. 1. f. Establecimiento privado con distintas especialidades médicas y quirúrgicas.

->policopia. 1. f. Aparato para sacar varias copias de un escrito.

->policopiador. 1. adj. Bol. multcopista. U. m. c. s. m.

->policopista. 1. adj. Bol. multcopista. U. m. c. s.

->policroísmo. (Del gr. u, gran variedad de colores, e -ismo). 1. m. Geol. Propiedad de ciertos minerales, que ofrecen distinto color según se miren por reflexión o por refracción.

->policromar. 1. tr. Aplicar o poner diversos colores a algo, como a una estatua, a una pared, etc.

->policromía. 1. f. Cualidad de policromo.

->policromo, ma o polícromo, ma. (Del gr. u). 1. adj. De varios colores.

->polideportivo, va. (De poli-1 y deportivo). 1. adj. Dicho de un lugar, de una instalación, etc.: Destinados al ejercicio de varios deportes. U. t. c. s.

->polidez. 1. f. desus. Cualidad de pulido.

->polidipsia. (Del gr. i, sediento). 1. f. Necesidad de beber con frecuencia y abundantemente, que se presenta en algunos estados patológicos, como la diabetes.

->pulido, da. 1. adj. desus. pulido.

->pulidor. (Del lat. politor, -oris). 1. m. desus. pulidor.

->poliédrico, ca. 1. adj. Geom. Perteneiente o relativo al poliedro.

->poliedro. (Del gr. u). 1. m. Geom. Sólido limitado por superficies planas. V. ángulo poliedro

->poliéster. (Del ingl. polyester, y este de poly-, poli-1, y ester, ester). 1. m. Quím. Resina termoplástica obtenida por polimerización del estireno y otros productos químicos. Se endurece a la temperatura ordinaria y es muy resistente a la humedad, a los productos químicos y a las fuerzas mecánicas. Se usa en la fabricación de fibras, recubrimientos de láminas, etc.

->polietileno. (De poli-1 y etileno). 1. m. Polímero preparado a partir de etileno. Se emplea en la fabricación de envases, tuberías, recubrimientos de cables, objetos moldeados, etc.

->polifacético, ca. (De poli-1 y faceta). 1. adj. Que ofrece varias facetas o aspectos. 2. adj. Dicho de una persona: De variada condición o de múltiples aptitudes.

->polifagia. (Del gr. i, voracidad). 1. f. Excesivo deseo de comer que se presenta en algunos estados patológicos.

->polífago, ga. (Del gr. a, voraz). 1. adj. Que tiene polifagia.

->polifarmacia. (De poli-1 y el gr. a, medicamento). 1. f. Prescripción de gran número de medicamentos. 2. f. Abuso de ellos.

->polifásico, ca. (De poli-1 y fase). 1. adj. De varias fases. 2. adj. Electr. Se dice de la corriente eléctrica alterna, constituida por la combinación de varias corrientes monofásicas del mismo período, pero distinta fase.

->polifonemático, ca. 1. adj. Fon. Dicho de una secuencia fónica: Que consta de dos o más fonemas.

->polifonía. (Del gr. i, mucha voz). 1. f. Mús. Conjunto de sonidos simultáneos en que cada uno expresa su idea musical, pero formando con los demás un todo armónico.

->polifónico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la polifonía.

->polífono, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la polifonía.

->polígala. (Del lat. polygala, y este del gr. u). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Poligaláceas, con tallos delgados, hojas opuestas, flores en espiga, azules, violáceas o róseas, fruto capsular y raíz perenne, dura y de sabor amargo. El cocimiento de la raíz se usa en medicina contra el reumatismo y el tratamiento de las vías respiratorias.

->poligaláceo, a. (De polígala). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, leñosas o herbáceas, que tienen hojas sencillas, esparcidas u opuestas, con estípulas o sin ellas, flores hermafroditas en grupos terminales, y fruto en cápsula o en drupa con semillas de albumen carnoso o nulo; p. ej., la polígala y la ratania. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->poligáleo, a. (De polígala). 1. adj. Bot. poligaláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->poligalia. (De poli-1 y el gr. a, leche). 1. f. Med. Exceso de secreción láctea en las mujeres recién paridas.

->poligamia. (Del lat. polygamia, y este del gr. i). 1. f. Estado o cualidad de polígamo. 2. f. Régimen familiar en que se permite al varón tener pluralidad de esposas.

->poligámico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la poligamia.

->polígamo, ma. (Del gr. u). 1. adj. Dicho de una persona: Que está casada a la vez con varias personas del otro sexo. U. más para referirse al hombre que tiene a un tiempo varias esposas. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Se dice del que sucesivamente las tuvo. 3. adj. Bot. Se dice de las plantas que tienen en uno o más pies flores masculinas, femeninas y hermafroditas; p. ej., la parietaria, el fresno y el almez. 4. adj. Zool. Se dice del animal que se junta con varias hembras, y de la especie a que pertenece.

->poligenismo. (De poli-1 y el gr. , generación). 1. m. Doctrina que admite variedad de orígenes en la especie humana, en contraposición al monogenismo.

->poligenista. 1. com. Persona que profesa el poligenismo.

->poliginia. (De poli-1 y el gr. , hembra, pistilo). 1. f. Régimen familiar en el que el hombre tiene varias esposas al mismo tiempo. 2. f. Bot. Condición de la flor que tiene muchos pistilos. 3. f. Zool. Régimen social de algunos animales en que el macho reúne un harén de hembras, como ocurre, p. ej., con los gallos, faisanes y otras aves, o entre los ciervos.

->políglota. 1. f. V. polígloto. polígloto, ta o poligloto, ta. (Del gr. u). 1. adj. Escrito en varias lenguas. 2. adj. Dicho de una persona: Versada en varias lenguas. MORF. U. t., para referirse al masculino, la forma políglota. U. t. c. s. 3. f. La Sagrada Biblia impresa en varios idiomas. La políglota de Arias Montano

->políglotía. (De polígloto). 1. f. Conocimiento práctico de diversos idiomas.

->políglotismo. (De polígloto). 1. m. Dominio de varios idiomas.

->polígloto, ta o poligloto, ta. (Del gr. u). 1. adj. Escrito en varias lenguas. 2. adj. Dicho de una persona: Versada en varias lenguas. MORF. U. t., para referirse al masculino, la forma políglota. U. t. c. s. 3. f. La Sagrada Biblia impresa en varios idiomas. La políglota de Arias Montano

->poligonáceo, a. (Del lat. polygonus, y este del gr. u). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbustos o hierbas, de tallos y ramos nudosos, hojas sencillas y alternas, flores hermafroditas, o unisexuales por aborto, cuyos frutos son cariósides o aquenios con una sola semilla de albumen amiláceo; p. ej., el alforfón, la sanguinaria mayor, el ruibarbo y la acedera. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->poligonal. 1. adj. Geom. Perteneciente o relativo al polígono. 2. adj. Geom. Dicho de un prisma o de una pirámide: Cuyas bases son polígonos.

->polígono, na. (Del gr. u). 1. adj. Geom. poligonal. 2. m. Geom. Porción de plano limitada por líneas rectas. 3. m. Unidad urbanística constituida por una superficie de terreno, delimitada para fines de valoración catastral, ordenación urbana, planificación industrial, comercial, residencial, etc. polígono de tiro. 1. m. Mil. Campo de tiro destinado a estudios y experiencias de la artillería. polígono exterior. 1. m. Mil. El que se forma tirando líneas rectas de punta a punta de todos los baluartes de una plaza. polígono interior. 1. m. Mil. Figura compuesta de las líneas que forman las cortinas y semigolas.

->poligrafía. (Del gr. i). 1. f. Arte de escribir por diferentes modos secretos o extraordinarios, de suerte que lo escrito no sea inteligible sino para quien pueda descifrarlo. 2. f. Arte de descifrar los escritos de esta clase. 3. f. Ciencia del polígrafo.

->poligráfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la poligrafía.

->polígrafo, fa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que se dedica al estudio y cultivo de la poligrafía. 2. m. y f. Autor que ha escrito sobre materias diferentes. 3. m. C. Rica. mimeógrafo.

->polilla. (De or. inc.). 1. f. Mariposa nocturna de un centímetro de largo, cenicienta, con una mancha negra en las alas, que son horizontales y estrechas, cabeza amarillenta y antenas casi verticales. Su larva, de unos dos milímetros de longitud, se alimenta de borra y hace una especie de capullo, destruyendo para ello la materia en donde anida, que suele ser de lana, tejidos, pieles, papel, etc. 2. f. Larva de este insecto. 3. f. Aquello que menoscaba o destruye insensiblemente algo. 4. f. coloq. Cuba. Estudiante muy aplicado. 5. f. coloq. Cuba. Persona que lee mucho. 6. f. coloq. Perú. prostituta. comerse alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Irse consumiendo por los cuidados o pasiones insensiblemente. no tener alguien ~ en la lengua. 1. loc. verb. coloq. Hablar con libertad o decir francamente su sentir. V. pájaro polilla

->polimatía. 1. f. Sabiduría que abarca conocimientos diversos.

->polimerasa. 1. f. Biol. Enzima que cataliza la formación de algunos biopolímeros, como los ácidos nucleicos.

->polimérico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al polímero.

->polimerización. (De polímero). 1. f. Reacción química en la que dos o más moléculas se combinan para formar otra en la que se repiten unidades estructurales de las primitivas y su misma composición porcentual cuando estas son iguales.

->polímero. (Del gr. , compuesto de varias partes). 1. m. Compuesto químico, natural o sintético, formado por polimerización y que consiste esencialmente en unidades estructurales repetidas.

->polimetría. (De poli-1 y -metría). 1. f. Ret. Variedad de metros en una misma composición.

->polimétrico, ca. 1. adj. Dicho de una composición poética: Escrita en diversas clases de metro.

->polímita. (Del lat. polymita, t. f. de -tus, y este del gr. u). 1. adj. Dicho de la ropa: Tejida de hilos de varios colores.

->polimórfico, ca. 1. adj. polimorfo.

->polimorfismo. 1. m. Cualidad de lo que tiene o puede tener distintas formas. 2. m. Biol. Propiedad de las especies de seres vivos cuyos individuos pueden presentar diferentes formas o aspectos, bien por diferenciarse en castas, como las termitas, bien por tratarse de distintas etapas del ciclo vital, como la oruga y la mariposa. 3. m. Bioquím. Propiedad de los ácidos nucleicos y las proteínas que pueden presentarse bajo varias formas moleculares. Es un fenómeno importante en la genética y en la patología molecular. 4. m. Quím. Propiedad de los elementos y sus compuestos, que pueden cambiar de forma sin variar su naturaleza.

->polimorfo, fa. (Del gr. u). 1. adj. Que presenta polimorfismo.

->polín. (Del fr. poulain). 1. m. Rodillo que se coloca debajo de fardos, bultos, etc., de gran peso, para que, girando, los transporte. 2. m. Trozo de madera prismático, que sirve para levantar fardos en los almacenes, y aislarlos del suelo. 3. m. Col., Cuba y Pan. Traviesa de ferrocarril.

->polinesio, sia. 1. adj. Natural de la Polinesia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Oceanía. 3. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas malayo-polinesias, entre las que destacan el tongano y el samoano. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a este grupo.

->polineuritis. (De poli-1 y neuritis). 1. f. Med. Inflamación simultánea de varios nervios periféricos.

->polinización. 1. f. Bot. Paso o tránsito del polen desde el estambre en que se ha producido hasta el pistilo en que ha de germinar.

->polinizar. 1. tr. Bot. Efectuar la polinización.

->polinomio. (De poli-1 y el gr. o, división). 1. m. Mat. Expresión compuesta de dos o más términos algebraicos unidos por los signos más o menos. Los de dos o tres términos reciben los nombres especiales de binomio y trinomio, respectivamente.

->polinosis. (Del lat. pollen, -inis, polen, y -osis). 1. f. Med. Trastorno alérgico producido por el polen.

->polio (1). (Del lat. polion, y este del gr. o). 1. m. zamarrilla. polio2. (Acort.). 1. f. coloq. poliomiélitis.

->poliomiélfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la poliomiélitis. 2. adj. Que padece o ha padecido los efectos de la poliomiélitis. U. t. c. s.

->poliomielitis. (Del gr. o, gris, o, médula, e -itis). 1. f. Med. Grupo de enfermedades, agudas o crónicas, producidas por la lesión de las astas anteriores o motoras de la médula. Sus síntomas principales son la atrofia y parálisis de los músculos correspondientes a las lesiones medulares. ~ aguda. 1. f. parálisis infantil.

->poliorcética. (Del gr.). 1. f. Arte de atacar y defender las plazas fuertes.

->polipasto. 1. m. polispasto.

->polipero. (De pólipo, animal marino). 1. m. Zool. Masa de naturaleza calcárea, generalmente ramificada, producida por los pólipos de una misma colonia de antozoos y en la cual están implantados aquellos. La acumulación de políperos calcáreos, en cantidades enormes, llega a formar en los mares tropicales escollos, arrecifes y aun islas de considerable extensión.

->polipétalo, la. (De poli-1 y pétalo). 1. adj. Bot. Se dice de las corolas con muchos pétalos y de las flores cuyas corolas tienen este carácter.

->pólipo. (Del lat. polypus, y este del gr. u). 1. m. Med. Tumor de estructura diversa, pero de forma pediculada, que se forma y crece en las membranas mucosas de diferentes cavidades y principalmente de la nariz y de la vagina y la matriz en la mujer. 2. m. Zool. Una de las dos formas de organización que se presenta en los celentéreos cnidarios, bien como tipo único, como en las actinias y restantes antozoos, bien en alternancia con una forma medusa, como ocurre en el ciclo reproductor alternante de muchos cnidarios. El pólipo vive fijo en el fondo de las aguas por uno de sus extremos, y lleva en el otro la boca, rodeada de tentáculos. 3. m. p. us. pulpo.

->polipodiáceo, a. (De polipodio). 1. adj. Bot. Se dice de los helechos no arborescentes con rizomas ramificados lateralmente, provistos por lo común de frondas pinadas que llevan esporangios en el envés; p. ej., el polipodio. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->polipodio. (Del lat. polypodium, y este del gr. o, dim. de u, de muchos pies). 1. m. Planta considerada como tipo de la familia de las Polipodiáceas.

->poliptoton. (Del lat. polyptoton, y este del gr. u, que tiene muchos casos). 1. f. Ret. traducción (|| figura o licencia poética).

->polir. (Del lat. polire). 1. tr. desus. pulir.

->polis. (Del gr. o). 1. f. En la antigua Grecia, Estado autónomo constituido por una ciudad y un pequeño territorio.

->polisacárido. 1. m. Biol. Hidrato de carbono formado por una larga cadena de monosacáridos; p. ej., el almidón, la celulosa y el glucógeno.

->polisarcia. (Del lat. polysarcia, y este del gr. i). 1. f. Med. Gordura exagerada de las personas.

->polisemia. (De poli-1 y el gr. , significado). 1. f. Ling. Pluralidad de significados de una palabra o de cualquier signo lingüístico. 2. f. Ling. Pluralidad de significados de un mensaje, con independencia de la naturaleza de los signos que lo constituyen.

->polisémico, ca. 1. adj. Ling. Que manifiesta polisemia. 2. adj. Ling. Perteneciente o relativo a la polisemia.

->polisépalo, la. (De poli-1 y sépalo). 1. adj. Bot. Dicho de una flor o de su cáliz: De muchos sépalos.

->polisílabo, ba. (Del lat. polysyllabus, y este del gr. u). 1. adj. Dicho de una palabra: Que consta de varias sílabas. U. t. c. s. m.

->polisíndeton. (Del lat. polysindeton, y este del gr. u). 1. m. Ret. Figura que consiste en emplear repetidamente las conjunciones para dar fuerza o energía a la expresión de los conceptos.

->polisintético, ca. (De poli-1 y sintético). 1. adj. Se dice del idioma en que se unen diversas partes de la frase formando palabras de muchas sílabas.

->polisón. (Del fr. polisson). 1. m. Armazón que, atada a la cintura, se ponían las mujeres para que abultasen los vestidos por detrás.

->polispasto. (Del lat. polyspaston, y este del gr. u). 1. m. Aparejo de dos grupos de poleas uno fijo y otro móvil.

->polista. (De polo4). 1. com. Jugador de polo. U. t. c. adj.

->polistilo, la. (Del gr. u). 1. adj. Arq. Que tiene muchas columnas. Pórtico polistilo. 2. adj. Bot. Que tiene muchos estilos.

->politécnico, ca. (De poli-1 y técnico). 1. adj. Que abraza muchas ciencias o artes.

->politeísmo. (De poli-1 y el gr. o, dios). 1. m. Doctrina de los que creen en la existencia de muchos dioses.

->politeísta. 1. adj. Perteneciente o relativo al politeísmo. 2. adj. Que profesa el politeísmo. U. t. c. s.

->política. 1. f. V. político. político, ca. (Del lat. politicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la doctrina política. 2. adj. Perteneciente o relativo a la actividad política. 3. adj. Cortés, urbano. 4. adj. Cortés con frialdad y reserva, cuando se esperaba afecto. 5. adj. Dicho de una persona: Que interviene en las cosas del gobierno y negocios del Estado. U. t. c. s. 6. adj. Denota parentesco por afinidad. Padre político (suegro) Hermano político (cuñado) Hijo político (yerno) Hija política (nuera) 7. f. Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. 8. f. Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos. 9. f. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo. 10. f. Cortesía y buen modo de portarse. 11. f. Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin de-

terminado. 12. f. Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado. política de avestruz, o política del avestruz. 1. f. táctica de avestruz. V. asilo políticomisario políticodelito políticoderecho políticoeconomía políticageografía políticajefe políticomadre política

->políticamente. 1. adv. m. Conforme a las leyes o reglas de la política.

->politicastro. 1. m. despect. Político inhábil, rastrero, mal intencionado, que actúa con fines y medios turbios.

->político, ca. (Del lat. *politicus*, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la doctrina política. 2. adj. Perteneciente o relativo a la actividad política. 3. adj. Cortés, urbano. 4. adj. Cortés con frialdad y reserva, cuando se esperaba afecto. 5. adj. Dicho de una persona: Que interviene en las cosas del gobierno y negocios del Estado. U. t. c. s. 6. adj. Denota parentesco por afinidad. Padre político (suegro) Hermano político (cuñado) Hijo político (yerno) Hija política (nuera) 7. f. Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados. 8. f. Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos. 9. f. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo. 10. f. Cortesía y buen modo de portarse. 11. f. Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. 12. f. Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado. política de avestruz, o política del avestruz. 1. f. táctica de avestruz. V. asilo políticomisario políticodelito políticoderecho políticoeconomía políticageografía políticajefe políticomadre política

->politicón, na. (Del aum. de político). 1. adj. Que se distingue por su exagerada y ceremoniosa cortesanía. U. t. c. s. 2. adj. Que muestra extremada afición a los asuntos públicos.

->politiquear. 1. intr. Intervenir o brujulear en política. 2. intr. Tratar de política con superficialidad o ligereza. 3. intr. Am. Hacer política de intrigas y bajezas.

->politiqueo. 1. m. coloq. Acción y efecto de politiquear.

->politiquería. 1. f. Acción y efecto de politiquear.

->politiquero, ra. 1. adj. Que politiquea. U. t. c. s.

->politización. 1. f. Acción y efecto de politizar.

->politizar. 1. tr. Dar orientación o contenido político a acciones, pensamientos, etc., que, corrientemente, no lo tienen. U. t. c. prnl. 2. tr. Inculcar a alguien una formación o conciencia política. U. t. c. prnl.

->politología. 1. f. Disciplina que estudia la política.

->politólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la politología o tiene especiales conocimientos de ella.

->politraumatismo. 1. m. Med. Conjunto de lesiones producidas simultáneamente por causas externas.

->poliuretano. 1. m. Quím. Resina sintética obtenida por condensación de poliésteres y caracterizada por su baja densidad.

->poliuria. (De poli-1 y el gr. , orina). 1. f. Med. Producción y excreción de gran cantidad de orina.

->polivalencia. 1. f. Cualidad de polivalente.

->polivalente. (De poli-1 y el lat. valens, -entis). 1. adj. Que vale para muchas cosas. 2. adj. Med. Dotado de varias valencias o eficacias. Se dice principalmente de los sueros y vacunas curativos cuando poseen acción contra varios microbios. 3. adj. Quím. Se dice de los elementos que tienen varias valencias.

->polivalvo, va. (De poli-1 y valva). 1. adj. Zool. Se dice de los testáceos cuya concha tiene más de dos valvas.

->polivinílico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al polivinilo.

->polivinilo. 1. m. Quím. Resina termoplástica obtenida por polimerización de derivados del vinilo.

->póliza. (Del it. polizza, y este del gr. bizant. o, demostración, prueba). 1. f. Documento justificativo del contrato de seguros, fletamentos, operaciones de bolsa y otras negociaciones comerciales. 2. f. Libranza o documento en que se da orden para percibir o cobrar algún dinero. 3. f. Guía o documento que acredita ser legítimos, y no de contrabando, los géneros y mercancías que se llevan. 4. f. Sello suelto con que se satisface el impuesto del timbre en determinados documentos. 5. f. Papeleta de entrada para alguna función religiosa o seglar. 6. f. Pasquín, papel anónimo o cartel clandestino.

->polizón. (Del fr. polisson, vagabundo, y este del lat. politio, -onis). 1. m. Persona que se embarca clandestinamente. 2. m. Individuo ocioso y sin destino, que anda de corrillo en corrillo.

->polizone. 1. m. despect. Agente de Policía.

->polla. (De pollo¹). 1. f. Gallina nueva, medianamente crecida, que no pone huevos o que hace poco tiempo que ha empezado a ponerlos. 2. f. En algunos juegos de naipes, puesta (|| cantidad que pone el que pierde para disputarla en la mano siguiente). 3. f. malson. pene. 4. f. coloq. Mujer joven. 5. f. Am. Apuesta, especialmente en carreras de caballos. 6. f. Am. Carrera de caballos donde se corre la polla. 7. f. Ec. chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes). 8. f. El Salv. esputo. 9. f. Méx. Bebida hecha con leche, huevos y canela, y a la que a veces se le añade licor. ~ de agua. 1. f. Ave zancuda del tamaño de la codorniz con plumaje algo parecido. 2. f. Ave zancuda pequeña semejante a la fúlica o al rascón. 3. f. Ave zancuda, de unos 25 cm de longitud desde la punta del pico hasta la ex-

tremidad de la cola y 50 de envergadura, con plumaje rojizo, verdoso en las partes superiores y ceniciento azulado en las inferiores. Vive en parajes pantanosos y se alimenta de animales acuáticos.

->pollada. 1. f. Conjunto de pollos que de una vez sacan las aves, particularmente las gallinas. 2. f. Mil. Multitud de granadas que se disparaban de un mortero al mismo tiempo.

->pollancón. (De pollo1). 1. m. Pollo de mayor tamaño. 2. m. coloq. Joven que apenas entrado en la adolescencia, es ya tan corpulento como los hombres de mucha más edad.

->pollancona. (De pollancón). 1. f. Polla de mayor tamaño. 2. f. coloq. Joven que apenas entrada en la adolescencia es ya tan corpulenta como las mujeres de mucha más edad.

->pollastre. 1. m. Pollo o polla algo crecidos. 2. m. coloq. Jovenzuelo que se las echa de hombre.

->pollastro, tra. (Del lat. pullaster, -tra; de pullus, pollo). 1. m. y f. pollastre.

->pollazón. (Del lat. pullatio, -onis, cría de pollos). 1. f. Echadura de huevos que de una vez empollan las aves. 2. f. Conjunto de pollos que de una vez sacan las aves.

->polllear. (De pollo1 y polla). 1. intr. Dicho de un muchacho o de una muchacha: Empezar a hacer cosas propias de los jóvenes.

->pollera. 1. f. V. pollero.pollero, ra. (Del lat. pullarius). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio criar y vender pollos. 2. m. y f. Méx. Persona que transporta trabajadores indocumentados a los Estados Unidos de América. 3. m. Lugar en que se crían pollos. 4. m. El Salv. Hombre que transporta trabajadores indocumentados a los Estados Unidos de América. 5. f. pollero (|| lugar en que se crían los pollos). 6. f. Especie de cesto de mimbres o red, angosto de arriba y ancho de abajo, que sirve para criar los pollos y tenerlos guardados. 7. f. Andador en forma de campana, hecho de mimbres, que se pone a los niños para que aprendan a andar sin caerse. 8. f. Falda que las mujeres se ponían sobre el guardainfante y encima de la cual se asentaba la basquiña o la saya. 9. f. Am. Falda externa del vestido femenino. 10. f. Pan. Traje típico de la mujer panameña, que consta de una blusa y una falda de amplio vuelo, finamente bordadas.

->pollería. (De pollero). 1. f. Sitio, casa o calle donde se venden gallinas, pollos o pollas y otras aves comestibles.

->pollero, ra. (Del lat. pullarius). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio criar y vender pollos. 2. m. y f. Méx. Persona que transporta trabajadores indocumentados a los Estados Unidos de América. 3. m. Lugar en que se crían pollos. 4. m. El Salv. Hombre que transporta trabajadores indocumentados a los Estados Unidos de América. 5. f. pollero (|| lugar en que se crían los pollos). 6. f. Especie de cesto de mimbres o red, angosto de arriba y ancho de abajo, que sirve para criar los pollos y tenerlos guardados. 7. f. Andador en forma de campana, hecho de mimbres, que se pone a los niños para que aprendan a andar sin caerse. 8.

f. Falda que las mujeres se ponían sobre el guardainfante y encima de la cual se asentaba la basquiña o la saya. 9. f. Am. Falda externa del vestido femenino. 10. f. Pan. Traje típico de la mujer panameña, que consta de una blusa y una falda de amplio vuelo, finamente bordadas.

->pollerudo, da. (De pollera, falda). 1. adj. despect. coloq. Chile y Ur. Dicho de una persona: Apegada a su madre o a otras mujeres de las que depende. 2. adj. Chile. pusilánime. 3. adj. Ur. Dicho de un vestido: Que tiene faldas demasiado largas o demasiado amplias. 4. m. despect. Ur. Varón sumiso a las decisiones femeninas.

->pollez. (Del lat. pullities). 1. f. Cineg. Tiempo que se mantienen sin mudar la pluma los azores, los halcones y otras aves de rapiña.

->pollina. (De pollino). 1. f. Asna joven y cerril. 2. f. borrica. 3. f. Mujer simple, ignorante o ruda. U. t. c. adj. 4. f. P. Rico. flequillo. 5. f. ant. Cría de aves o cuadrúpedos.

->pollinarmente. 1. adv. m. Cabalgando en un pollino.

->pollino. (Del lat. pullinus). 1. m. Asno joven y cerril. 2. m. asno (|| animal solípedo). 3. m. Hombre simple, ignorante o rudo. U. t. c. adj. 4. m. Hond. Burro semental. 5. m. ant. Hijo o cría de aves o cuadrúpedos.

->pollito, ta. (Del dim. de pollo1). 1. m. y f. coloq. Niño de corta edad. V. araña pollito

->pollo (1). (Del lat. pullus). 1. m. Cría que nace de cada huevo de ave y en especial la de la gallina. 2. m. Cría de las abejas. 3. m. coloq. Hombre astuto y sagaz. 4. m. Cineg. Ave que no ha mudado aún la pluma. 5. m. coloq. p. us. Hombre joven, aludido o invocado por persona de mayor edad. 6. m. ant. Cría de cualquier animal. ~ tomatero. 1. m. El de gallina, tras la segunda muda o pelecho. estar alguien hecho un ~ de agua. 1. loc. verb. coloq. estar hecho un agua. montar el ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Armar un escándalo. ~ con ~. 1. expr. Cineg. U. para explicar que los pollos de los azores se deben cebar con perdigones pequeños. sacar ~s. 1. loc. verb. Dar a los huevos el calor necesario para favorecer la formación del pollo. sudar como un ~. 1. loc. verb. coloq. Sudar mucho. voló el ~. 1. expr. coloq. voló el golondrino. V. ajo polloajo de polloculo de polloechedura de pollosojo de pollopollo2. 1. m. coloq. Escupitajo, esputo.

->polo (1). (Del lat. polus, y este del gr. o). 1. m. Geom. Punto en que el eje corta a una superficie de revolución. 2. m. Región contigua a un polo terrestre. 3. (Marca reg.). m. Tipo de helado que se come cogiéndolo de un palillo hincado en su base. 4. m. Electr. Cada uno de los terminales del circuito de una pila o de ciertas máquinas eléctricas. 5. m. Fís. Cada uno de los dos puntos opuestos de un cuerpo, en los cuales se acumula en mayor cantidad la energía de un agente físico; como el magnetismo en los extremos de un imán. 6. m. Geogr. Cada uno de los dos puntos de intersección del eje de rotación de la Tierra con la esfera terrestre o celeste. 7. m. Geom. En las coordenadas polares, punto que se escoge para trazar desde él los radios vectores. Polo Antártico. 1. m. Geogr. Polo Sur. Polo Ártico. 1. m. Geo-

gr. Polo Norte. Polo Austral. 1. m. Geogr. Polo Sur. Polo Boreal. 1. m. Geogr. Polo Norte. ~ de desarrollo. 1. m. polo industrial. ~ de una función. 1. m. Mat. Valor singular de la variable que hace la función infinita. ~ de un círculo en la esfera. 1. m. Geom. Cada uno de los dos extremos del diámetro perpendicular al plano del círculo mismo. ~ gnomónico. 1. m. Punto determinado en la superficie o faz del reloj de sol por la intersección con ella de la línea paralela al eje del mundo, tirada por la extremidad del gnomon. ~ industrial. 1. m. Zona oficialmente delimitada, cuyo desarrollo industrial se trata de conseguir mediante diversas medidas de favor a las industrias que en aquella se establezcan. ~ magnético. 1. m. Cada uno de los puntos del globo terrestre situados en las regiones polares, hacia los que, por la acción del campo magnético terrestre, se dirige la aguja imantada. ~ negativo. 1. m. Electr. Extremidad de menor potencial del circuito de una pila o de ciertas máquinas eléctricas, que se indica con el signo (-). Polo Norte. 1. m. Geogr. Punto de intersección de la esfera terrestre con el eje de rotación de la Tierra, en dirección a la Osa Menor. ~ positivo. 1. m. Electr. Extremidad de mayor potencial del circuito de una pila o de ciertas máquinas eléctricas, que se indica con el signo (+). Polo Sur. 1. m. Geogr. Punto de intersección de la esfera terrestre con el eje de rotación de la Tierra, opuesto al Polo Norte. de ~ a ~. 1. loc. adv. Pondera la gran distancia que hay de una parte a otra, o entre dos opiniones, doctrinas, sistemas, etc. V. altura de polopolo2. 1. m. Cierta baile y canto popular de Andalucía.polo3. (Del ingl. polo, y este del tibetano pholo, pelota). 1. m. Juego practicado entre grupos de jinetes que, con mazas de astiles largos, impulsan una bola de madera hacia una meta. 2. m. Prenda de punto que llega hasta la cintura, con cuello, y abotonada por delante en la parte superior.

->pololear. (De pololo2). 1. tr. Bol. y Chile. Mantener relaciones amorosas de cierto nivel de formalidad. 2. prnl. coloq. Chile. Tratar gentilmente a alguien con el fin de conseguir algo.

->pololo (1). 1. m. Pantalón corto, generalmente bombacho, que usan los niños pequeños. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Pantalón corto y con peto que usaban niñas y mujeres para hacer gimnasia. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. m. pl. Pantalones bombachos cortos que se ponen debajo de la falda y la enagua, y forman parte de algunos trajes regionales femeninos.pololo2. (De or. mapuche). 1. m. Bol. y Chile. Hombre que sigue o pretende a una mujer. 2. m. Chile. Insecto, como de un centímetro y medio, fitófago, y que al volar produce un zumbido como el moscardón. Tiene la cabeza pequeña, el cuerpo con un surco por encima y verrugas, élitros cortos y de color verde, vientre ceniciento, patas anteriores rojizas, y posteriores verdes.

->polonés, sa. 1. adj. Natural de Polonia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Europa. 3. f. Prenda de vestir de la mujer, a modo de gabán corto ceñido a la cintura y guarnecido con pieles. 4. f. Mús. Composición que imita cierto aire de danza y canto polacos, y se caracteriza por sincopar las dos primeras notas de cada compás.

->Polonia. V. trigo de Polonia

->polonio. 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 84. Metal raro en la corteza terrestre, se encuentra en minerales de uranio. De gran radiotoxicidad, se usa como fuente de radiaciones y en instrumentos de calibración. (Símb. Po).

->polono, na. 1. adj. ant. Natural de Polonia. 2. adj. ant. Perteneciente o relativo a este país.

->poltrón, na. (Del it. poltrone). 1. adj. Flojo, perezoso, haragán, enemigo del trabajo. 2. f. silla poltrona.

->poltronería. (De poltrón). 1. f. Pereza, haraganería, flojedad o aversión al trabajo.

->poltronizarse. 1. prnl. Hacerse poltrón.

->polución. (Del lat. pollutio, -onis). 1. f. Contaminación intensa y dañina del agua o del aire, producida por los residuos de procesos industriales o biológicos. 2. f. Efusión del semen. 3. f. Acto carnal. 4. f. En sentido moral, corrupción, profanación.

->polucionar. 1. tr. Contaminar el medio ambiente, especialmente el agua y el aire, con los residuos de procesos industriales o biológicos.

->poluto, ta. (Del lat. pollutus, part. pas. de polluere, profanar, manchar). 1. adj. Sucio, inmundo.

->polvareda. 1. f. Cantidad de polvo que se levanta de la tierra, agitada por el viento o por otra causa cualquiera. 2. f. Efecto causado entre las gentes por dichos o hechos que las alteran o apasionan. armar, levantar, o mover, ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. armar una cantera (|| dar motivo a grandes disensiones).

->polvazal. 1. m. C. Rica y Nic. polvareda (|| polvo que se levanta de la tierra).

->polverse. 1. prnl. El Salv. y Méx. Ponerse polvos cosméticos en la cara.

->polvera. 1. f. Recipiente que sirve para contener los polvos y la borla con que suelen aplicarse.

->polverío. 1. m. And. polvareda.

->polvero. 1. m. coloq. Cuba y Ven. Gran cantidad de polvo.

->polvificar. 1. tr. coloq. Reducir a polvo algo.

->polvillo. (Del dim. de polvo). 1. m. Am. Hongo que ataca a los cereales, como el tizón.

->polvo. (Del lat. pulvis, por pulvis). 1. m. Parte más menuda y deshecha de la tierra muy seca, que con cualquier movimiento se levanta en el aire. 2. m. Residuo que queda de otras cosas sólidas, moliéndolas hasta reducirlas a partes muy menudas. 3. m. Porción de cualquier cosa menuda o reducida a polvo, que se puede tomar de una vez con las yemas de los dedos pulgar e índice. 4. m. En el lenguaje de la droga, heroína (2). 5. m. Partículas de sólidos que flotan en el aire y se posan sobre los objetos. 6. m. coloq. vulg. coito. Echar un polvo 7. m. pl. Producto cosmético de diferentes colores que se utiliza para el maquillaje. ~

de arroz. 1. m. El obtenido de esta semilla que se usaba muy frecuentemente en el tocador femenino. ~ de batata. 1. m. Dulce que se hace con pulpa de batata cocida, amasada y a la que se añade almíbar, canela, limón y vainilla. ~ de capuchino. 1. m. El de las semillas de la cebadilla. ~ de gas. 1. m. Producto que se obtiene pasando cloro por una capa de cal y que permite el transporte del cloro en forma sólida. Se usa como decolorante y desinfectante. ~ de Juanes. 1. (De Juan de Vigo, c1460-c1517, cirujano español que lo inventó). m. Mercurio precipitado de rojo. ~ de la madre Celestina. 1. m. coloq. Modo secreto y maravilloso con que se hace algo. ~ de picapica. 1. m. polvo o pelusa de ciertas sustancias vegetales que produce picazón. ~ de salvadera. 1. m. arenilla. ~ de Soconusco. 1. m. pinole. ~ de tierra. 1. m. cola de caballo (|| planta equisetínea). ~s de cartas. 1. m. pl. Arenilla que se echaba para secar los escritos recientes. escribir en el ~. 1. loc. verb. escribir en la arena. estar alguien hecho ~. 1. loc. verb. coloq. Hallarse sumamente abatido por las adversidades, las preocupaciones o la falta de salud. hacer a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Aniquilarle, vencerle en una contienda. 2. loc. verb. coloq. Dejarle muy cansado o abatido. 3. loc. verb. coloq. Causarle un gran contratiempo o trastorno. hacer morder el ~ a alguien. 1. loc. verb. Rendirle, vencerle en la pelea, matándole o derribándole. hacer ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Deshacerlo o destruirlo por completo. levantar del ~, o del ~ de la tierra, a alguien. 1. locs. verbs. Elevarlo de la infelicidad y abatimiento a una dignidad o empleo. libre de ~ y paja. 1. loc. adj. coloq. Arg., Cuba y Perú. Libre de toda de acusación. 2. loc. adj. Arg., Cuba y Perú. limpio de polvo y paja (|| descontado de expensas). limpio de ~ y paja. 1. loc. adj. coloq. Dado o recibido sin trabajo o gravamen. 2. loc. adj. coloq. Dicho de un producto: Líquido, descontadas las expensas. matar el ~. 1. loc. verb. Regar el suelo para que no se levante polvo. no verse de ~. 1. loc. verb. U. para denotar las muchas palabras ásperas o injuriosas con que se ha maltratado u ofendido a alguien. sacar del ~ a alguien. 1. loc. verb. levantar del polvo. sacar ~ debajo del agua. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Ser muy sagaz y viva. sacudir el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Pegarle. 2. loc. verb. coloq. Impugnarle, rebatirle fuertemente. sacudir el ~ de los pies, o de los zapatos. 1. locs. verbs. Apartarse de un lugar digno de castigo y aborrecimiento. V. batata en polvoleche en polvooro en polvotabaco de polvo

->pólvora. (Del lat. pulvis, -eris, polvo). 1. f. Mezcla, por lo común de salitre, azufre y carbón, que a cierto grado de calor se inflama, desprendiendo bruscamente gran cantidad de gases. Se emplea casi siempre en granos, y es el principal agente de la pirotecnia. Hoy varía mucho la composición de este explosivo. 2. f. Conjunto de fuegos artificiales que se disparan en una celebración. Hubo pólvora en aquella festividad. 3. f. Mal genio de alguien, que con ligero motivo u ocasión se irrita y enfada. 4. f. Viveza, actividad y vehemencia de algo. 5. f. ant. polvo (|| residuo de cosas sólidas). ~ de algodón. 1. f. La que se hace con la borra de una planta, impregnada de los ácidos nítrico y sulfúrico. ~ de cañón. 1. f. La de grano grueso,

con que se cargan las piezas de artillería. ~ de caza. 1. f. La de grano menudo, usada en las escopetas de los cazadores. ~ de fusil. 1. f. La de grano mediano, que se emplea en las cargas de los fusiles. ~ de guerra. 1. f. La que se destina a usos militares. ~ de mina. 1. f. La de grano muy grueso, con que se rellenan los barrenos para hacer saltar rocas y piedras. ~ de papel. 1. f. La que consiste en hojas de papel bañadas de diversas composiciones, inflamable a un alto grado de calor. ~ detonante, o ~ fulminante. 1. f. La que es inflamable al choque y aun al rozamiento con un cuerpo duro. ~ lenta. 1. f. La que necesita un tiempo apreciable, aunque siempre corto, para convertirse totalmente en gases. ~ prismática. 1. f. La de cañón lenta, cuyos granos son de forma prismática y más o menos irregulares. ~ progresiva. 1. f. pólvora lenta. ~s de duque. 1. f. pl. polvoraduque. ~ sorda. 1. f. Persona que hace daño a otro u otros sin estrépito y con gran disimulo. ~ viva. 1. f. Aquella cuya inflamación total es casi instantánea. correr la ~. 1. loc. verb. Ejecutar varias maniobras corriendo a escape a caballo y disparando las armas, ejercicio muy usado por los moros como diversión o festejo. gastar la ~ en salvas. 1. loc. verb. Poner medios inútiles y fuera de tiempo para un fin. gastar ~ en chimangos. 1. loc. verb. Arg., Par. y Ur. Hacer esfuerzos por algo o alguien que, en realidad, tiene poca importancia. gastar ~ en gallinazo. 1. loc. verb. coloq. Ec. gastar pólvora en chimangos. gastar ~ en zamuros. 1. loc. verb. Ven. gastar pólvora en chimangos. gastar ~ en zanates. 1. loc. verb. El Salv. gastar pólvora en chimangos. mojar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Templar a quien estaba colérico o enojado sin motivo justo, dándole una razón que le convence y le da a conocer su engaño. no haber inventado alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy corto de alcances. ser alguien una ~. 1. loc. verb. Ser muy vivo, pronto y eficaz. tirar alguien con ~ ajena. 1. loc. verb. coloq. Gastar o jugar con dinero ajeno o ganado a otra persona en el juego. volar con ~. 1. loc. verb. U. para explicar el grave castigo que merece alguien, o amenazar con él. V. algodón pólvoraárbol de pólvorafiesta de pólvora ->polvoraduque. (De pólvoras de duque). 1. f. Salsa que se hacía de clavo, jengibre, azúcar y canela.

->polvoreamiento. 1. m. Acción de polvorear.

->polvorear. 1. tr. Echar, esparcir o derramar polvo o polvos sobre algo.

->polvorera. 1. f. polvera.

->polvoriento, ta. 1. adj. Lleno o cubierto de polvo.

->polvorilla. 1. com. Persona de gran vivacidad, propensa al arrebató pasajero e intrascendente.

->polvorín. 1. m. Lugar o edificio dispuesto para guardar la pólvora y otros explosivos. 2. m. Pólvora muy menuda y otros explosivos, que sirven para cebar las armas de fuego. 3. m. Situación que por su conflictividad puede estallar en cualquier momento. 4. m. Frasco para llevar la pólvora.

->polvorista. 1. m. Técnico de inventos del fuego en máquinas militares y artificios, como cohetes y otros.

->polvorizable. 1. adj. Que puede polvorizar.

->polvorización. 1. f. Acción y efecto de polvorizar.

->polvorizar. 1. tr. Esparcir polvos sobre algo. 2. tr. Reducir a polvo algo.

->polvorón. (De pólvora, partículas a que se reduce una cosa sólida). 1. m. Torta, comúnmente pequeña, de harina, manteca y azúcar, cocida en horno fuerte y que se deshace en polvo al comerla.

->polvoroso, sa. (De pólvora, partículas a que se reduce una cosa sólida). 1. adj. Que tiene mucho polvo.

->pom. 1. m. Guat. Especie de incienso usado por los indígenas.

->poma. (Del lat. poma, pl. n. de pomum). 1. f. Fruta de árbol. 2. f. manzana (|| fruto). 3. f. Casta de manzana pequeña y chata, de color verdoso y de buen gusto. 4. f. Vaso en que se quemaban perfumes. 5. f. Pomo para perfumes y cajita en que se lleva. 6. f. Especie de bola elaborada con varios ingredientes, por lo común odoríferos.

->pomabambino, na. 1. adj. Natural de Pomabamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->pomáceo, a. (De poma). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas pertenecientes a la familia de las Rosáceas que tienen hojas por lo común alternas, flores hermafroditas, en corimbos terminales, pentámeras, fruto en pomo y semillas sin albumen; p. ej., el peral y el manzano. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Taxón de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pomada. (De poma). 1. f. Mixtura de una sustancia grasa y otros ingredientes, que se emplea como cosmético o medicamento. 2. f. coloq. Círculo de personas que por su prestigio o influencia ocupan una posición social o profesional privilegiada. Eran los triunfadores, la gente que estaba en la pomada. 3. f. Arg. betún (|| para el calzado). estar alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Conocer un tema a fondo.

->pomar. (De poma). 1. m. Sitio, lugar o huerta donde hay árboles frutales, especialmente manzanos.

->pomarada. (De pomar). 1. f. Sitio poblado de manzanos.

->pomarrosa. (De poma y rosa). 1. f. Fruto del yambo, semejante en su forma a una manzana pequeña, de color amarillento con partes rosadas, sabor dulce, olor de rosa y una sola semilla. 2. f. Cuba, Méx. y Ven. yambo².

->pombero. (Del port. pombeiro, avizor, espía, buscador de esclavos negros o apresador de indios). 1. m. Á. guar. En la tradición popular, duende imaginado de diversas formas, del que se dice que protege a los pájaros y a los cocuyos y rapta a los niños que los persiguen.

->pomelo. (Del ingl. pom[m]elo, y este del neerl. pompelmous). 1. m. toronja.

->pomerano, na. 1. adj. Natural de Pomerania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua provincia de Prusia.

->pómez. (Del lat. pumex, -icis). 1. f. piedra pómez.

->pomífero, ra. (Del lat. pomifer, -eri). 1. adj. poét. Que lleva o da manzanas. 2. adj. ant. Se decía del árbol que lleva o da frutos.

->pomo. (Del lat. pomum). 1. m. Agarrador o tirador de una puerta, cajón, etc., de forma más o menos esférica. 2. m. poma (|| bola odorífera). 3. m. Frasco o vaso pequeño de vidrio, cristal, porcelana o metal, que sirve para contener y conservar los licores y confecciones olorosas. 4. m. Extremo de la guarnición de la espada, que está encima del puño y sirve para tenerla unida y firme con la hoja. 5. m. Bot. Fruto con mesocarpio carnoso y endocarpio coriáceo que contiene varias semillas o pepitas; p. ej., la manzana y la pera. 6. m. Mur. Ramillete de flores. 7. m. Arg. y Bol. Recipiente cilíndrico de material flexible en que se expenden cosméticos, fármacos, pinturas, etc., de consistencia líquida o cremosa. 8. m. Arg. y Ur. Juguete, por lo común cilíndrico y flexible, con el que se arroja agua durante el carnaval.

->pomología. (Del lat. pomum, fruto, y -logía). 1. f. Parte de la agricultura que trata de los frutos comestibles.

->pomológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pomología.

->pomologista. 1. com. pomólogo.

->pomólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en pomología.

->pompa (1). (Del lat. pompa, procesión, cortejo, y este del gr. , envío, escolta, procesión, der. de , enviar). 1. f. Acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato, que se hace en una función, ya sea de regocijo o fúnebre. 2. f. Fausto, vanidad y grandeza. 3. f. Procesión solemne. 4. f. Rueda que hace el pavo real, extendiendo y levantando la cola. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de un árbol: Extenderse con follaje hacia todas partes. 2. loc. verb. Hacer vana ostentación de algo.pompa (2). (De bomba). 1. f. Ampolla que forma el agua por el aire que se le introduce. 2. f. Fuelle hueco o ahuecamiento que se forma con la ropa, cuando toma aire. 3. f. Mar. Bomba para elevar agua. 4. f. pl. Méx. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas). ~ de jabón. 1. f. Burbuja que se forma insuflando aire en agua saturada de jabón y que se desprende de esta. hacer ~ una mujer. 1. loc. verb. Ahuecar las faldas, cogiendo aire y sentándose de repente.pompo, pa. (De pompa2). 1. adj. Col. Romo, sin filo.

->pompático, ca. 1. adj. Ostentoso, pomposo.

->pompear. 1. intr. Hacer pompa u ostentación de algo. 2. prnl. coloq. Comportarse con vanidad o ir con gran comitiva y acompañamiento. 3. prnl. coloq. pavonearse.

->pompeyano1, na. (Del lat. Pompeianus, y este der. de Pompeii, Pompeya). 1. adj. Natural de Pompeya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Italia antigua.

3. adj. Se dice de los objetos de arte hallados en Pompeya y de los que se han hecho modernamente a imitación de los antiguos.pompeyano2, na. (Del lat. Pompeianus, y este der. de Cn. Pompeius Magnus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Pompeyo el Magno o a sus hijos. 2. adj. Partidario de aquel general y estadista romano o de sus hijos. U. t. c. s.

->pompis. (De pompa2). 1. m. eufem. culo (|| nalgas).

->pompo, pa. (De pompa2). 1. adj. Col. Romo, sin filo.

->pompón. (Del fr. pompon). 1. m. Mil. Esfera metálica o bola de estambre o seda con que se adornaban la parte anterior y superior de los morriones a principios del siglo XIX. 2. m. Bola de lana o de otro género que se usa como adorno.

->pomponear. 1. tr. El Salv. pumpunear. U. t. c. prnl. pomponearse. 1. prnl. coloq. pavonearse.

->pomponearse. 1. prnl. coloq. pavonearse.

->pomponera. 1. f. Hond. Muchacha vestida con uniforme que, en ocasiones festivas o en acontecimientos deportivos, realiza junto con otras pasos rítmicos y exhibiciones de malabarismo para entretener al público.

->pomposamente. 1. adv. m. Con pompa, con ostentación, con autoridad y aparato.

->pomposidad. 1. f. Cualidad de pomposo.

->pomposo, sa. (Del lat. pomposus). 1. adj. Ostentoso, magnífico, grave y autorizado. 2. adj. Hueco, hinchado y extendido circularmente. 3. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Ostentosamente exornados.

->pómulo. (Del lat. pomulum, manzanita, por la forma). 1. m. Hueso y prominencia de cada una de las mejillas. 2. m. Parte del rostro correspondiente a este hueso.

->pon. 1. m. P. Rico. autoestop. dar ~. 1. loc. verb. P. Rico. Ofrecer transporte.

->ponasí. 1. m. Cuba. Arbusto silvestre, de hojas elípticas y puntiagudas y flores de color rojo oscuro. Es venenoso, pero se usa en medicina convenientemente preparado.

->poncella. (Del cat. poncella). 1. f. ant. doncella (|| mujer que no ha conocido varón).

->ponceño, ña. 1. adj. Natural de Ponce. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->ponchada (1). 1. f. Cantidad de ponche dispuesta para beberla juntas varias personas.ponchada (2). (De poncho). 1. f. Arg. y Ur. Lo que cabe en un poncho. 2. f. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. montón (|| número considerable).

->ponchazo. 1. m. Arg. Golpe dado con el poncho. a los ~s. 1. loc. adv. coloq. Arg. y Ur. Con grandes dificultades. 2. loc. adv. coloq. Arg. De manera improvisada.

->ponche. (Del ingl. punch, y este del hindi pã, cinco, número de sus ingredientes primitivos). 1. m. Bebida que se hace mezclando ron u otro licor espirituoso con agua, limón y azúcar. A veces se le añade té. ~ a la romana. 1. m. Chile. Champaña servido con una bola

de helado de piña encima. ~ de huevo. 1. m. El que se hace mezclando ron con leche, clara de huevo y azúcar.

->ponchera. 1. f. Recipiente en el que se prepara y sirve el ponche. 2. f. Ven. jofaina.

->poncho (1). 1. m. Prenda de abrigo que consiste en una manta, cuadrada o rectangular, de lana de oveja, alpaca, vicuña, o de otro tejido, que tiene en el centro una abertura para pasar la cabeza, y cuelga de los hombros generalmente hasta más abajo de la cintura. 2. m. Especie de capote de monte. 3. m. Capote militar con mangas y esclavina, ceñido al cuerpo con cinturón. alzar, o levantar, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Arg. y Ur. Rebelarse contra la autoridad. no dejarse alguien pisar el ~. 1. loc. verb. Perú y Ur. No dejarse intimidar. pisar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ec. humillar (|| herir la dignidad). 2. loc. verb. Ur. Desafiar o aceptar un desafío. poncho2, cha. 1. adj. Manso, perezoso, dejado y flojo. 2. adj. Ven. Dicho de un animal, especialmente de un ave: Que tiene la cola corta o recortada. 3. adj. coloq. Ven. Dicho de una prenda de vestir o del pelo: Que es más corto de lo que es usual en su género.

->poncí. 1. adj. poncil.

->poncidre. (De or. inc.). 1. adj. poncil.

->poncil. (De or. inc.). 1. adj. Se dice de una especie de limón o cidra agria y de corteza muy gruesa. U. t. c. s. m.

->ponderable. (Del lat. ponderabilis). 1. adj. Digno de ponderación. 2. adj. Que se puede pesar.

->ponderación. (Del lat. ponderatio, -onis). 1. f. Atención, consideración, peso y cuidado con que se dice o hace algo. 2. f. Exageración de algo. 3. f. Acción de pesar algo. 4. f. Compensación o equilibrio entre dos pesos.

->ponderadamente. 1. adv. m. Con ponderación.

->ponderado, da. (Del part. de ponderar). 1. adj. Dicho de una persona: Que procede con tacto y prudencia. V. media ponderada

->ponderador, ra. (Del lat. ponderator, -oris). 1. adj. Que pondera (|| exagera o encarece). U. t. c. s. 2. adj. Que pesa (|| examina). U. t. c. s. 3. adj. Que compensa o favorece el equilibrio.

->ponderal. (Del lat. ponderale, peso). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo al peso.

->ponderar. (Del lat. ponderare). 1. tr. Determinar el peso de algo. 2. tr. Examinar con cuidado algún asunto. 3. tr. Exagerar, encarecer. 4. tr. Contrapesar, equilibrar. 5. tr. Mat. Attribuir un peso a un elemento de un conjunto con el fin de obtener la media ponderada.

->ponderativo, va. (Del lat. ponderatum, supino de ponderare, pesar). 1. adj. Que pondera (|| exagera o encarece). 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene por hábito ponderar o exagerar mucho las cosas.

->ponderosamente. 1. adv. m. Con pesadez. 2. adv. m. Atenta y cuidadosamente.

->ponderosidad. 1. f. Cualidad de ponderoso.

->ponderoso, sa. (Del lat. ponderosus). 1. adj. Que pesa mucho. 2. adj. Que hace o se hace con gran cuidado.

->poneca. 1. f. coloq. Hond. Torta seca de excremento animal o humano.

->ponededo. 1. m. El Salv. delator.

->ponedero, ra. 1. adj. Que se puede poner o está para ponerse. 2. adj. Dicho de un ave: Que ya pone huevos. 3. m. nidal (|| lugar destinado para que pongan huevos las gallinas y otras aves). 4. m. Parte o lugar en que se halla el nidal de la gallina.

->ponedor, ra. 1. adj. Que pone. 2. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Enseñado a levantarse de manos, sosteniéndose con aire sobre las piernas. 3. adj. Dicho de un ave: Que ya pone huevos. 4. m. Postor, licitador.

->ponencia. 1. f. Comunicación o propuesta sobre un tema concreto que se somete al examen y resolución de una asamblea. 2. f. Encargo dado al ponente. 3. f. Función de ponente. 4. f. Persona o comisión designada para actuar como ponente. 5. f. Informe o dictamen dado por el ponente.

->ponente. (Del lat. ponens, -entis, part. act. de ponere, poner). 1. adj. Dicho de una persona: Autora de una ponencia. 2. adj. Dicho de un magistrado, de un funcionario o de un miembro de un cuerpo colegiado o asamblea: Designado para hacer relación de un asunto y proponer la resolución. U. t. c. s.

->ponentino, na. 1. adj. p. us. De poniente. U. t. c. s.

->ponentisco, ca. (De poniente). 1. adj. p. us. De poniente. U. t. c. s.

->poner. (Del lat. ponere). 1. tr. Colocar en un sitio o lugar a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Situar a alguien o algo en el lugar adecuado. U. t. en sent. fig. 3. tr. Disponer algo para un cierto fin. Poner la mesa. 4. tr. Contar o determinar. De Madrid a Toledo ponen doce leguas. 5. tr. suponer (|| conjeturar). Pongamos que esto sucedió así. 6. tr. Apostar una cantidad. 7. tr. Reducir, estrechar o precisar a alguien a que ejecute algo contra su voluntad. Poner en un aprieto. 8. tr. Dejar algo a la resolución, arbitrio o disposición de otro. Yo lo pongo en ti. 9. tr. Escribir algo en el papel. 10. tr. Hacer uso de ciertos medios de comunicación. Poner una conferencia, un telegrama, un fax. 11. tr. Dicho de un ave u otro animal ovíparo: Soltar o depositar el huevo. U. t. c. intr. 12. tr. Dedicar a alguien a un empleo u oficio. U. t. c. prnl. 13. tr. Establecer, instalar. Puso un negocio. 14. tr. Representar una obra de teatro o proyectar una película en el cine o en la televisión. 15. tr. En el juego, arriesgar una cantidad de dinero. 16. tr. aplicar. 17. tr. Hacer la operación necesaria para que algo funcione. Poner la radio. 18. tr. Aplicar un nombre, un mote, etc., a una persona, un animal o una cosa. 19. tr. Contribuir o colaborar con algo en una empresa o actividad. Él pondrá el dinero y yo el trabajo. 20. tr. Pre-

star apoyo a una persona o a una causa. Se puso de mi parte. 21. tr. Exponer algo a la acción de un agente determinado. Lo puso al sol. 22. tr. Exponer a alguien a algo desagradable o malo. Le puse a un peligro, a un desaire. U. t. c. prnl. 23. tr. escotar. 24. tr. Añadir algo. 25. tr. Decir por escrito. ¿Qué pone este papel? U. t. c. impers. ¿Qué pone aquí? 26. tr. Dicho de un jugador: En algunos juegos de naipes, tener la obligación de meter en el fondo una cantidad. 27. tr. Tratar bien o mal a alguien de palabra u obra. Le puso de oro y azul. ¡Cómo se pusieron! 28. tr. Ejercer una determinada acción. Poner EN duda, dudar; poner EN disputa, disputar. 29. tr. Valerse para un fin determinado. Poner POR intercesor, POR mediano. 30. tr. Causar lo significado por el nombre que sigue. Poner paz. 31. tr. Establecer, imponer o mandar. Poner ley, contribución. 32. tr. Tratar a alguien de un modo determinado. Poner a alguien DE ladrón, POR embustero, CUAL digan dueñas, COMO chupa de dómine. 33. tr. Hacer adquirir a alguien una condición o estado. Poner colorado. Poner de mal humor. U. t. c. prnl. Ponerse pálido. 34. prnl. Oponerse a alguien, hacerle frente o reñir con él. 35. prnl. Vestirse o ataviarse. Ponte bien, que es día de fiesta. 36. prnl. Llenarse (|| mancharse, ensuciarse). Ponerse DE lodo, DE tinta. 37. prnl. Compararse, competir con alguien. Me pongo CON el más pintado. 38. prnl. Dicho de un astro: Ocultarse en el horizonte. 39. prnl. Llegar a un lugar determinado. Se puso EN Sevilla en dos horas. 40. prnl. Atender una llamada telefónica. 41. prnl. Comenzar a ejecutar una determinada acción. Ponerse A escribir, A estudiar. 42. prnl. coloq. Introduciendo discurso directo, decir (|| manifestar con palabras). Tu padre se puso «eso es verdad». 43. prnl. coloq. Dedicarse a algo o, especialmente, comenzar a hacerlo. Se pone CON los juguetes y se olvida de todo. A eso de las nueve, me pongo CON la cena. 44. prnl. coloq. Alcanzar la cantidad de una cifra y, en especial, el importe de algo. El piso se puso EN 20 millones.¶ MORF. Conjug. modelo; part. irreg. puesto. no ponerse a alguien nada por delante. 1. loc. verb. Hacer frente a cualquier dificultad. ~ a alguien a parir. 1. loc. verb. Tratar mal de palabra a alguien o censurarlo agriamente en su ausencia. 2. loc. verb. coloq. poner a alguien de palabra en un trance estrecho, apremiándole para que confiese, resuelva o se decida. ~ a alguien pingando. 1. loc. verb. coloq. poner a parir (|| tratar mal de palabra). ~ a bien a alguien con otra persona. 1. loc. verb. Reconciliarlos. ~ a mal a alguien con otra persona. 1. loc. verb. Hablar mal de ella. ~ bien a alguien. 1. loc. verb. Darle estimación y crédito en la opinión de otra persona, o deshacer la mala opinión que se tenía de él. 2. loc. verb. Suministrarle medios, caudal o empleo con que viva holgadamente. ~ colorado a alguien. 1. loc. verb. coloq. Avergonzarle. ~ como nuevo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Maltratarle de obra o de palabra. ~ en claro. 1. loc. verb. Averiguar o explicar con claridad algo intrincado o confuso. ~ en mal a alguien con otra persona. 1. loc. verb. poner a mal con otra persona. ~ en tal cantidad. 1. loc. verb. En las subastas, ofrecerla, hacer postura de ella. ~ por delante a alguien algo. 1. loc. verb. Suscitarle obstáculos o

hacerle reflexiones para disuadirle de un propósito. ~ por encima. 1. loc. verb. Preferir, anteponer algo, subordinar a ello otra u otras cosas. 2. loc. verb. En los juegos de envite, poner o parar a una suerte quienes están fuera de ellos. ~se a bien con alguien. 1. loc. verb. Reconciliarse con él. ~se al corriente. 1. loc. verb. Enterarse, adquirir el conocimiento necesario. ~se alguien bien. 1. loc. verb. Recuperar la salud, reponerse de una enfermedad. ~se alguien tan alto. 1. loc. verb. Ofenderse, resentirse, dando muestras de superioridad. ~se a mal con alguien. 1. loc. verb. Enemistarse con él. ~se colorado. 1. loc. verb. avergonzarse. ~se de largo una joven. 1. loc. verb. Vestir las galas de mujer y presentarse así ataviada en sociedad. ponérsele a alguien algo en la cabeza. 1. loc. verb. Tener por cierto que sucederá lo pensado o imaginado. Se me puso en la cabeza que vendría. 2. loc. verb. Empeñarse en algo. ~se rojo. 1. loc. verb. Ruborizarse, sentir vergüenza. V. quita y pon

->póney. 1. m. poni.

->ponferradino, na. 1. adj. Natural de Ponferrada. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de León, en España.

->pongo (1). (Del malayo pongu). 1. m. Especie de orangután.pongo2. (Del quechua punco). 1. m. Bol. y Perú. Indio que hace oficios de criado. 2. m. Bol. y Perú. Indígena que trabajaba en una finca y estaba obligado a servir al propietario, durante una semana, a cambio del permiso que este le daba para sembrar una fracción de su tierra. 3. m. Perú. Paso angosto y peligroso de un río.

->poni. (Del ingl. pony). 1. m. Caballo de cierta raza de poca alzada.

->ponientada. 1. f. Viento duradero de poniente.

->poniente. (Del lat. ponens, -entis, part. act. de ponere). 1. adj. Dicho de un astro: Que se pone. 2. m. Oeste (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Viento del oeste.

->ponimiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de poner o ponerse. 2. m. ant. Impuesto o tributo, contribución. 3. m. ant. Orden de pago.

->ponleví. (Del fr. pont-levis, puente levadizo). 1. m. Forma especial que se dio a los zapatos y chapines, según moda traída de Francia. El tacón era de madera, muy alto, inclinado hacia adelante y con disminución progresiva por su parte semicircular, desde su arranque hasta abajo. a la ~. 1. loc. adj. Se dice del calzado que tiene dicha forma. 2. loc. adj. Se dice del tacón de esta clase de calzado.

->pontaje. 1. m. pontazgo.

->pontana. (Del lat. pontana, t. f. de -nus). 1. f. p. us. Cada una de las losas que cubren el cauce de un arroyo o de una acequia.

->pontazgo. (Del b. lat. pontaticum). 1. m. Derechos que se pagan en algunas partes para pasar por los puentes.

->pontazguero, ra. 1. m. y f. Persona encargada de cobrar el pontazgo.

->ponteadero. 1. m. Col. Lugar escogido para la construcción o montaje de un puente.

->pontear. (Del lat. pons, pontis, puente). 1. tr. Fabricar o hacer un puente, o echarlo en un río o brazo de mar para pasarlos. 2. tr. El Salv. mimar (|| tratar con excesivo cariño a los niños).

->pontederiáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas, acuáticas, perennes, con rizoma rastrero, hojas radicales, anchas, enteras y de pecíolos envainadores, flores amarillas o azules, solitarias o en espiga, racimo o umbela, y frutos en cajas indehiscentes con semillas de albumen amiláceo; p. ej., el camalote. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pontevedrés, sa. 1. adj. Natural de Pontevedra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->pontezuela. 1. f. dim. p. us. de puente.

->pontezuelo. 1. m. dim. p. us. de puente.

->póntico, ca. (Del lat. Ponticus). 1. adj. Perteneciente o relativo al Ponto Euxino, hoy mar Negro. 2. adj. Perteneciente al Ponto, región de Asia antigua. V. cereza pónticanuez póntica

->pontificado. (Del lat. pontificatus). 1. m. Dignidad de pontífice. 2. m. Tiempo en que cada uno de los Sumos Pontífices ostenta esta dignidad. 3. m. Aquel en que un obispo o arzobispo permanece en el gobierno de su iglesia.

->pontifical. (Del lat. pontificalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al Sumo Pontífice. 2. adj. Perteneciente o relativo a un obispo o arzobispo. 3. m. Conjunto o agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebración de los oficios divinos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 4. m. Libro que contiene las ceremonias pontificias y las de las funciones episcopales. 5. m. Renta de diezmos eclesiásticos que corresponde a cada parroquia. de ~. 1. loc. adv. coloq. En traje de ceremonia o de etiqueta. Estar, ponerse de pontifical. V. bendición pontifical

->pontificalmente. 1. adv. m. Según la práctica y estilos de los obispos o pontífices.

->pontificar. 1. intr. Celebrar funciones litúrgicas con rito pontifical. 2. intr. Presentar como innegables dogmas o principios sujetos a examen. 3. intr. Exponer opiniones con tono dogmático y suficiente.

->pontífice. (Del lat. pontifex, -icis). 1. m. Obispo o arzobispo de una diócesis. 2. m. por antonom. Prelado supremo de la Iglesia católica romana. Sumo, Romano Pontífice. 3. m. Magistrado sacerdotal que presidía los ritos y ceremonias religiosas en la antigua Roma.

->pontificio, cia. (Del lat. pontificius). 1. adj. Perteneciente o relativo al pontífice. V. constitución pontificiacuria pontificiaderecho pontificioescripto pontificio

->pontín. (De pontón). 1. m. Embarcación filipina de cabotaje, mayor que el panco. Está aparejado de pailebote con velas de lona.

->ponto. (Del lat. pontus, y este del gr. o). 1. m. poét. mar (|| masa de agua salada).

->pontocón. 1. m. Puntapié, puntillón.

->pontón. (Del lat. ponto, -onis). 1. m. Barco chato, para pasar los ríos o construir puentes, y en los puertos para limpiar su fondo con el auxilio de algunas máquinas. 2. m. Buque viejo que, amarrado de firme en los puertos, sirve de almacén, de hospital o de depósito de prisioneros. 3. m. Puente formado de maderos o de una sola tabla. 4. m. Ast. Madero que hace de puente, especialmente en el tejado. 5. m. Gal. Pieza de madera de hilo, que tiene tres pulgadas de canto por tres o cuatro de tabla. ~ flotante. 1. m. Barca hecha de maderos unidos, para pasar un río.

->pontonero. 1. m. Empleado en el manejo o construcción de los pontones.

->ponzoña. (Del lat. pontionare). 1. f. Sustancia que tiene en sí cualidades nocivas para la salud, o destructivas de la vida. 2. f. Doctrina o práctica nociva y perjudicial a las buenas costumbres.

->ponzoñosamente. 1. adv. m. Con ponzoña.

->ponzoñoso, sa. 1. adj. Que tiene o encierra en sí ponzoña. 2. adj. Nocivo para la salud espiritual, o perjudicial para las buenas costumbres.

->pop. (Del ingl. pop, y este acort. de popular, popular). 1. adj. Se dice de un cierto tipo de música ligera y popular derivado de estilos musicales negros y de la música folclórica británica. U. t. c. s. m. 2. adj. Se dice de una corriente artística de origen norteamericano que se inspira en los aspectos más inmediatos de la sociedad de consumo. U. t. c. s. m.

->popa. (Del lat. puppis, con la a de proa). 1. f. Parte posterior de una embarcación. 2. f. Nic. globo (|| receptáculo de materia flexible). 3. f. ant. En los coches de caballos, asiento en que se va de frente. amollar en ~. 1. loc. verb. Mar. Arribar hasta ponerse viento en popa. de ~ a proa. 1. loc. adv. Entera o totalmente. V. castillo de popaespejo de popamastelerillo de juanete de popamastelero de popaorza a popaviento en popa

->popamiento. 1. m. Acción y efecto de popar.

->popar. (Del lat. palpare, acariciar, halagar). 1. tr. Despreciar o tener en poco a alguien. 2. tr. Acariciar o halagar. 3. tr. Tratar con blandura y cuidado, mimar.

->popayanejo, ja. 1. adj. Natural de Popayán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->pope. (Del ruso pop, sacerdote). 1. m. Sacerdote de la Iglesia ortodoxa griega.

->popel. (De or. inc.). 1. adj. Mar. Dicho de una cosa: Que está situada más a popa que otra u otras con que se compara.

- >popelín. (Del fr. popeline, forma evolucionada en it., fr. e ingl. del esp. papelina). 1. m. popelina.
- >popelina. (Del fr. popeline). 1. f. Cierta tela delgada, distinta de la papelina.
- >popés. (De popa). 1. m. Mar. Cada uno de los dos cabos muy gruesos que en ayuda de los obenques se colocaban uno por cada banda en el palo mayor y en el trinquete.
- >poplín. 1. m. Arg. y Ur. popelina.
- >poplíteo, a. (Del lat. poples, -itis, corva). 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a la corva. Músculo poplíteo. Arteria poplíteo.
- >popó. 1. m. infant. Chile. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas). 2. m. Col., Guat. y Méx. Excremento humano. En Argentina y Uruguay, u. en leng. infant.
- >popocho, cha. 1. adj. Col. Repleto, harto. 2. m. Col. Plátano de baja calidad.
- >poporoila. 1. f. coloq. Hond. Persona o grupo de personas más importantes en un pueblo, una institución o el gobierno, por su dinero, por su origen familiar o por el puesto que ocupan.
- >popotal. 1. m. Méx. Terreno poblado de popote.
- >popote. (Del nahua popotl). 1. m. Paja semejante al bálago, aunque su caña es más corta y el color tira a dorado, usada en México para hacer escobas. 2. m. Méx. Pajilla para sorber líquidos.
- >poptí. 1. adj. jacalteca. U. t. c. s.
- >populachería. (De populachero). 1. f. Fácil popularidad que se alcanza entre el vulgo, halagando sus pasiones.
- >populachero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al populacho. Costumbres, demostraciones populacheras. 2. adj. Propio para halagar al populacho, o para ser comprendido y estimado por él. Héroe, drama, discurso populachero.
- >populacho. (Despect. del lat. populus, pueblo). 1. m. Parte ínfima de la plebe. 2. m. Multitud en revuelta o desorden.
- >populación. (Del lat. populatio, -onis). 1. f. p. us. Acción y efecto de poblar.
- >popular. (Del lat. popularis). 1. adj. Perteneiente o relativo al pueblo. 2. adj. Que es peculiar del pueblo o procede de él. 3. adj. Propio de las clases sociales menos favorecidas. 4. adj. Que está al alcance de los menos dotados económica o culturalmente. 5. adj. Que es estimado o, al menos, conocido por el público en general. 6. adj. Dicho de una forma de cultura: Considerada por el pueblo propia y constitutiva de su tradición. V. acción popularacusación popularaire populararte popularcultura popularetimología popularlengua popularmilicias populares
- >popularidad. (Del lat. popularitas, -atis). 1. f. Aceptación y aplauso que alguien tiene en el pueblo.

->popularismo. 1. m. Tendencia o afición a lo popular en formas de vida, arte, literatura, etc.

->popularista. 1. adj. Pertenciente o relativo al popularismo. U. t. c. s.

->popularización. 1. f. Acción y efecto de dar carácter popular a algo.

->popularizar. 1. tr. Acreditar a alguien o algo, extender su estimación en el concepto público. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar carácter popular a algo. U. t. c. prnl.

->popularmente. 1. adv. m. De manera grata a la multitud. 2. adv. m. Tumuluosamente, en gran multitud.

->populazo. 1. m. populacho.

->populeón. (Del lat. populus, álamo). 1. m. Ungüento calmante, compuesto de manteca de cerdo, hojas de adormidera, belladona y otros simples, entre los cuales figuran como base principal las yemas del chopo o álamo negro.

->populetano, na. (Del lat. populetum, alameda). 1. adj. Pertenciente o relativo al monasterio de Poblet, en la provincia de Tarragona, en España.

->populista. 1. adj. Pertenciente o relativo al pueblo. Partido populista.

->pópulo. (Del lat. populus). hacer una de ~ bárbaro. 1. loc. verb. coloq. Tomar una resolución violenta o desatinada, sin reparar en inconvenientes.

->populoso, sa. (Del lat. populosus). 1. adj. Dicho de una provincia, de una ciudad, de una villa o de un lugar: Que está muy poblado. 2. adj. ant. Poblado o lleno.

->popurrí. (Del fr. pot pourri, calco del esp. olla podrida). 1. m. Mezcolanza de cosas diversas, cajón de sastre. 2. m. Mús. Composición musical formada de fragmentos o temas de obras diversas.

->poquedad. (Del lat. paucitas, -atis, con infl. de poco). 1. f. Escasez, miseria, corta cantidad de algo. 2. f. Timidez, pusilanimidad y falta de espíritu. 3. f. Cosa de ningún valor o de poca entidad.

->póquer. (Del ingl. poker). 1. m. Juego de naipes en que cada jugador recibe cinco. Es juego de envite, y gana quien reúne la combinación superior entre las varias establecidas. 2. m. En este juego, jugada que resulta de la combinación de cuatro cartas iguales. Póquer de ases

->poqueza. 1. f. desus. poquedad.

->póquil. (Del mapuche pocull). 1. m. Hierba americana de la familia de las Compuestas, con hojas superiores estrechas, cabezuelas globosas, flores hermafroditas hinchadas, cortas y casi cerradas, que se emplean para teñir de amarillo.

->poquitero, ra. 1. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Méx. Dicho de una persona: Que tiene un negocio pequeño. U. t. c. s.

->poquito. a ~. 1. loc. adv. poco a poco. a ~s. 1. loc. adv. En pequeñas y repetidas porciones. de ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que es pusilánime o tiene corta habilidad en lo que maneja.

->por. (Del lat. pro, infl. por per). 1. prep. Indica el agente en las oraciones en pasiva. 2. prep. Ante topónimos, denota tránsito por el lugar indicado. Ir a Toledo por Illescas. 3. prep. Ante topónimos, indica localización aproximada. Ese pueblo está por Toledo. 4. prep. Denota parte o lugar concretos. Agarré a Juan por el brazo. 5. prep. Se junta con los nombres de tiempo, determinándolo. Por San Juan. Por agosto. 6. prep. En clase o calidad de. Recibir por esposa. 7. prep. Denota causa. Por una delación la detuvieron. Cerrado por vacaciones. 8. prep. Denota el medio de ejecutar algo. Por señas. Por teléfono. 9. prep. Denota el modo de ejecutar algo. Por fuerza. Por todo lo alto. Por las buenas. 10. prep. Denota precio o cuantía. Por cien duros lo compré. Por la casa me ofrece la huerta. 11. prep. A favor o en defensa de alguien o de algo. Por él daré la vida. 12. prep. En sustitución de alguien o de algo. Tiene sus maestros por padres. 13. prep. En juicio u opinión de. Tener por santo. Dar por buen soldado. 14. prep. Junto con algunos nombres, denota que se da o reparte con igualdad algo. A pichón por barba. A peseta por persona. 15. prep. Denota multiplicación de números. Tres por cuatro, doce. 16. prep. Denota proporción. A tanto por ciento. 17. prep. U. para comparar entre sí dos o más cosas. Villa por villa, Valladolid en Castilla. 18. prep. Denota idea de compensación o equivalencia. Lo uno por lo otro. Comido por servido. 19. prep. En orden a, acerca de. Se alegaron varias razones por una y otra sentencia. 20. prep. a través de (|| pasando de un lado al otro). Por el ojo de una aguja. Por un colador. 21. prep. sin (|| con idea de carencia o falta). Esto está por pulir. Quedan plazas por cubrir. 22. prep. U. en lugar de la preposición a y el verbo traer u otro. Ir por leña, por vino, por pan. 23. prep. Con ciertos infinitivos, para. Por no incurrir en la censura. 24. prep. Con ciertos infinitivos, denota la acción futura de estos verbos. Está por venir, por llegar; la sala está por barrer. 25. prep. Detrás de un verbo, y delante del infinitivo de ese mismo verbo, denota falta de utilidad. Comer por comer. Barrió por barrer. Lo está planchando por planchar. 26. prep. Precedida de no, o seguida de un adjetivo o un adverbio y de que, tiene valor concesivo. No por mucho pintarte estarás más guapa. Por atrevido que sea no lo hará. 27. prep. coloq. ¿por qué? ~ que. 1. loc. conjunt. causal porque. 2. loc. conjunt. final Porque, para que. Hice cuanto pude por que no llegara este caso. ~ qué. 1. loc. adv. Por cuál razón, causa o motivo. ¿Por qué te agrada la compañía de un hombre como ese? No acierto a explicarme por qué le tengo tanto cariño. ~ si. 1. loc. adv. por si acaso.

->pora. (Del lat. pro ad). 1. prep. desus. para.

->porcal. (De puerco). V. ciruela porcal

->porcarizo. 1. m. desus. porquerizo.

->porcel. (Del cat. porcell). 1. m. rur. Mur. Chichón, porcino.

->porcelana. (Del it. porcellana). 1. f. Especie de loza fina, transparente, clara y lustrosa, inventada en China e imitada en Europa. 2. f. Vasija o figura de porcelana. 3. f. Esmalte blanco con una mezcla de azul con que los plateros adornan las joyas y piezas de oro. 4. f. Color blanco mezclado de azul. 5. f. Méx. orinal. V. pintura de porcelana

->porcelanita. (De porcelana). 1. f. Roca compacta, frágil, brillante y listada de diversos colores, que procede de arcillas o pizarras tostadas por el calor de las minas de carbón incendiadas y por la influencia de las rocas volcánicas.

->porcentaje. (Del ingl. percentage). 1. m. tanto por ciento.

->porcentual. 1. adj. Dicho de una composición, de una distribución, etc.: Calculadas o expresadas en tantos por ciento.

->porche. (Del cat. porxe). 1. m. Soportal, cobertizo. 2. m. Espacio alto y por lo común enlosado que hay delante de algunos templos y palacios.

->porcicultor, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la porcicultura.

->porcicultura. (Del lat. porcus, puerco, cerdo, y -cultura). 1. f. Arte de criar cerdos.

->porcino, na. (Del lat. porcinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al puerco. 2. m. Puerco pequeño. 3. m. Chichón, porcel. V. pan porcino

->porción. (Del lat. portio, -onis). 1. f. Cantidad segregada de otra mayor. 2. f. Cantidad que corresponde a cada partícipe en un reparto o distribución. 3. f. Cantidad de comida que diariamente se da a alguien para su alimento, y en especial la que se da en las comunidades. 4. f. Cuota individual en algo que se distribuye entre varios partícipes. 5. f. Prebenda de algunas iglesias catedrales o colegiales. 6. f. coloq. Número considerable e indeterminado de personas o cosas. ~ congrua. 1. f. Cuota que se pagaba a los párrocos que no percibían los diezmos por estar unidos a una comunidad o dignidad o por estar secularizados. 2. f. Cuota que se considera estrictamente necesaria para sustento de los eclesiásticos. V. queso en porciones

->porcionero, ra. (De porción). 1. adj. Partícipe, parcionero. U. t. c. s.

->porcionista. 1. com. Persona que tiene acción o derecho a una porción. 2. com. En los colegios y pensiones, persona que paga por su estancia y alimentación. V. colegial porcionista

->porcipelo. (Del lat. porcus, porci, puerco, y de pelo). 1. m. coloq. Cerda fuerte y aguda del puerco.

->porciúncula. (Del lat. portiuncula, dim. de portio, -onis). 1. f. Jubileo que se gana el día dos de agosto en las iglesias y conventos de la Orden de San Francisco.

->porco. 1. m. desus. puerco.

->porcuno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al puerco. 2. adj. Dicho de un fruto: Que es malo o se da a los puercos.

->pordiosear. (De por Dios). 1. intr. Mendigar o pedir limosna de puerta en puerta. 2. intr. Pedir porfiadamente y con humildad algo.

->pordioseo. 1. m. Acción de pordiosear.

->pordiosería. (De pordiosero). 1. f. Acción de pordiosear.

->pordiosero, ra. 1. adj. Que pide limosna. U. t. c. s. V. hierba de los pordioseros

->porfía. (Del lat. perfidia). 1. f. Acción de porfiar. a ~. 1. loc. adv. Con emulación, a competencia.

->porfiadamente. 1. adv. m. Obstinada, tenazmente, con porfía y ahínco.

->porfiado, da. (Del part. de porfiar). 1. adj. Dicho de una persona: Terca y obstinada en su dictamen y parecer. U. t. c. s. 2. m. C. Rica. tentetieso.

->porfiador, ra. 1. adj. Que porfía mucho. U. t. c. s.

->porfiar. 1. intr. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad. 2. intr. Importunar y hacer instancia con repetición por el logro de algo. 3. intr. Continuar insistentemente una acción para el logro de un intento en que se halla resistencia. Porfiar en abrir la puerta¶
MORF. conjug. c. enviar.

->porfídico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al pórvido. 2. adj. Parecido al pórvido.

->pórvido. (Del it. porfido, y este del gr. o, de color púrpura). 1. m. Roca compacta y dura, formada por una sustancia amorfa, ordinariamente de color oscuro y con cristales de feldespató y cuarzo.

->porfioso, sa. (De porfía). 1. adj. Obstinado, terco.

Desconocido

->porfirina. 1. f. Biol. y Quím. Derivado de porfina al que se unen ciertos elementos metálicos, como hierro o magnesio, para formar sustancias de gran interés biológico, como hemoglobinas, clorofilas, etc.

->porfirizar. 1. tr. En farmacia, reducir un cuerpo a polvo finísimo, desmenuzándolo sobre una losa de materia mineral de gran dureza con una moleta de la misma materia.

->porfolio. (Adapt. del fr. portefeuille, cartera). 1. m. Conjunto de fotografías o grabados de diferentes clases que forman un tomo o volumen encuadernable.

->porgadero. (De porgar). 1. m. Ar. Harnero, cedazo, criba.

->porgar. (Del lat. purgare, limpiar). 1. tr. Ar. ahechar.

->poridad. (Del lat. puritas, -atis). 1. f. desus. puridad. en ~. 1. loc. adv. desus. en puridad.

->porífero. 1. adj. espongiario. U. t. c. s. 2. m. pl. Taxón de estos animales. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial.

->pormenor. (De por y menor). 1. m. Conjunto de circunstancias menudas y particulares de algo. U. m. en pl. No entro en los pormenores de esta acción. 2. m. Cosa o circunstancia secundaria en un asunto.

->pormenorizar. 1. tr. Describir o enumerar minuciosamente.

->porno. (Acort.). 1. adj. coloq. pornográfico. Una película porno 2. m. coloq. pornografía (|| obra literaria o artística de carácter obsceno).

->pornografía. (De pornógrafo). 1. f. Carácter obsceno de obras literarias o artísticas. 2. f. Obra literaria o artística de este carácter. 3. f. Tratado acerca de la prostitución.

->pornográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pornografía. 2. adj. Se dice del autor de obras obscenas.

->pornógrafo, fa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que escribe acerca de la prostitución. 2. m. y f. Autor de obras pornográficas.

->poro (1). (Del lat. porus, y este del gr. o, vía, pasaje). 1. m. Espacio que hay entre las moléculas de los cuerpos. 2. m. Intersticio que hay entre las partículas de los sólidos de estructura discontinua. 3. m. Orificio, por su pequeñez invisible a simple vista, que hay en la superficie de los animales y de los vegetales.poro2. (Del quechua púru). 1. m. NO Arg. y Bol. Calabaza en forma de pera y con cuello, que sirve para diversos usos, especialmente para cebar mate.poro3. 1. m. Méx. puerro.

->poronga. 1. f. rur. Nic. Tinaja pequeña que se utiliza para enfriar agua potable.

->porongo. (Quizá del quechua purunku). 1. m. Planta de la familia de las Cucurbitáceas, herbácea anual de hojas grandes y frutos blancos o amarillentos, de 7 a 90 cm de longitud, que se emplean como recipientes para diversos usos y que, tiernos, pueden comerse como zapallitos. Es originaria de la India, islas Molucas y Abisinia, y se cultiva en casi todos los países de América del Sur. 2. m. Á. R. Plata y Bol. poro2. 3. m. Perú y Ur. Vasija de arcilla para guardar agua o chicha (2). 4. m. Perú. Recipiente de hojalata, con cuello angosto, tapa y asa, que sirve para la venta de leche. 5. m. Perú. Calabaza grande y alargada que sirve de depósito.

->poronguero (1). 1. m. Perú. Vendedor de leche, que lleva en los porongos.poronguero2, ra. 1. adj. Natural de Flores. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Uruguay.

->pororó. (De or. guar.). 1. m. Á. guar. y Ur. Rosetas de maíz.

->porosidad. (De poroso). 1. f. Cualidad de poroso.

->poroso, sa. 1. adj. Que tiene poros.

->porotazo. 1. m. coloq. Chile. Gran acierto en un juego de azar o en una empresa arriesgada.

->poroto, ta. (Del quechua purutu). 1. m. y f. coloq. Chile. niño (|| persona que está en la niñez). 2. m. Am. Mer. judía (|| planta papilionácea). 3. m. Am. Mer. judía (|| semilla). 4. m. Am. Mer. Guiso que se hace con estas semillas. apuntarse un ~. 1. loc. verb. coloq. Am. Mer. Anotarse o apuntarse un tanto en el juego, o un acierto en cualquier actividad. ganarse alguien los ~s. 1. loc. verb. Chile. ganarse la vida.

->porque. (De por y que). 1. conj. causal Por causa o razón de que. No pudo asistir porque estaba ausente. Porque es rico no quiere estudiar. 2. conj. final para que. Recemos porque no llueva.

->porqué. (De por qué). 1. m. coloq. Causa, razón o motivo. 2. m. coloq. p. us. Ganancia, sueldo, retribución.

->porquera. 1. f. V. porquero. porquero, ra. (Del lat. porcarius). 1. m. y f. Persona que guarda los puercos. 2. f. Lugar o sitio en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte. 3. f. lanza porquera.

->porquería. (De porquera). 1. f. coloq. Suciedad, inmundicia o basura. 2. f. coloq. Cosa vieja, rota o que no desempeña su función como debiera. 3. f. coloq. Acción sucia o indecente. 4. f. coloq. Grosería, desatención y falta de crianza o respeto. 5. f. coloq. Cortedad o cosa de poco valor. 6. f. coloq. Cosa que no gusta o no agrada. 7. f. coloq. Comida de poco valor nutritivo o indigesta. ~ son sopas. 1. expr. coloq. U. para reconvenir a quien desprecia o desdeña algo digno de aprecio.

->porqueriza. (De porquero). 1. f. Sitio o pocilga donde se crían y recogen los puercos.

->porquerizo. (De porquero). 1. m. Hombre que guarda los puercos.

->porquero, ra. (Del lat. porcarius). 1. m. y f. Persona que guarda los puercos. 2. f. Lugar o sitio en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte. 3. f. lanza porquera.

->porquerón. 1. m. coloq. Corchete o ministro de justicia encargado de prender a los delincuentes o malhechores y llevarlos a la cárcel.

->porqueta. (Del dim. de puerca). 1. f. cochinilla (1).

->porquezuela. (Del dim. desus. de puerca). 1. f. desus. tuerca.

->porra. (Del lat. porrum, puerro, por la forma de esta planta). 1. f. clava. 2. f. Instrumento o arma alargada, usada como maza, especialmente por algunos cuerpos encargados de vigilancia, tráfico, etc. 3. f. Martillo de cabezas iguales y mango largo algo flexible, que se maneja con las dos manos a la vez. 4. f. Fruta de sartén semejante al churro, pero más gruesa. 5. f. coloq. Juego en que varias personas apuestan dinero a un resultado, número, etc., de modo que quien acierta se lleva todo el dinero apostado. 6. f. Méx. Grupo de partidarios que en actos públicos apoyan ruidosamente a los suyos o rechazan a los contrarios. 7. f. El Salv. y Méx. Conjunto de gritos de estos partidarios. 8. f. coloq. p. us. Vanidad, jactancia o presunción. Juan gasta mucha porra. 9. f. coloq. desus. Sujeto pesado, molesto o porfiado.

10. m. Entre muchachos, el último en el orden de jugar. a la ~. 1. loc. adv. coloq. a paseo. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. p. us. Pararse sin poder o querer pasar adelante en algo. porra, o porras. 1. interjs. coloqs. U. para expresar disgusto o enfado.

->porracear. 1. tr. Aporrear, dar porrazos.

->porráceo, a. (Del lat. porraceus). 1. adj. Dicho especialmente de la bilis y del vómito: De color verdinegro, semejante al del puerro.

->porrada. 1. f. Golpe que se da con la porra. 2. f. Golpe que se da con la mano o con un instrumento. 3. f. Golpe que se recibe por una caída, o por topar con un cuerpo duro. 4. f. Conjunto o montón de cosas, cuando es muy abundante. 5. f. coloq. Necedad, disparate.

->porral. 1. m. Terreno plantado de puerros.

->porrazo. 1. m. Golpe que se da con la porra. 2. m. Golpe que se da con otro instrumento. 3. m. Golpe que se recibe por una caída, o por topar con un cuerpo duro. 4. m. Ec. y Hond. porrada (|| conjunto abundante de cosas). V. cerradura de golpe y porrazo

->porrear. (De porra). 1. intr. coloq. Insistir con pesadez en algo. 2. intr. coloq. Machacar, molestar a alguien.

->porrería. (De porra). 1. f. coloq. Necedad, tontería. 2. f. coloq. Tardanza, pesadez.

->porrero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Habitada a fumar porros. U. t. c. s.

->porreta. 1. f. Hojas verdes del puerro. 2. f. Hojas de ajos y cebollas. 3. f. Hojas primeras que brotan de los cereales antes de formarse la caña. en ~, o en ~s. 1. locs. advs. coloqs. en cueros.

->porretada. 1. f. Conjunto o montón de cosas de una misma especie.

->porrilla. (Del dim. de porra). 1. f. Martillo de dos brazos o hierros algo arqueados, con que los herradores labran los clavos. 2. f. Veter. Tumor duro, de naturaleza huesosa, que se forma en las articulaciones de los menudillos de las caballerías y bueyes, privando de flexibilidad y movimiento a la parte enferma.

->porrillo. a ~. 1. loc. adv. coloq. En abundancia, copiosamente.

->porrina. (Del lat. porrina). 1. f. Estado de las mieses o sembrados cuando están muy pequeños y verdes. 2. f. Hojas verdes del puerro.

->porrino. (Del lat. porrina). 1. m. Simiente de los puerros. 2. m. Planta del puerro criada en sementero, cuando está en disposición de trasplantarse.

->porrista. 1. m. Cuba. Hombre que pertenecía a la Porra, grupo de seguridad que, en Cuba, en la década de los años 30 del siglo XX, usaba métodos violentos para intimidar a la ciudadanía. 2. f. Hond. En un espectáculo deportivo, mujer joven que, con un pompón en cada mano, anima a su equipo y a los espectadores con cantos y movimientos gimnásticos. 3. com. Méx. hincha (|| partidario).

->porro (1). (Del lat. porrum). 1. m. puerro. V. ajo porroporro2. (De porra). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Torpe, ruda y necia. U. t. c. s. m.porro3. (De or. inca). 1. m. Cigarrillo liado, de marihuana, o de hachís mezclado con tabaco.

->porrón (1). (De or. inc.). 1. m. Vasija de barro de vientre abultado para agua. 2. m. Redoma de vidrio muy usada en algunas provincias españolas para beber vino a chorro por el largo pitón que tiene en la panza. 3. m. coloq. porrada (|| conjunto abundante de cosas). Gana un porrón de millones.porrón2, na. (Del aum. de porro2). 1. adj. coloq. Pelmazo, pachorrudo, tardo.

->porrudo, da. (De porro2). 1. adj. Mál. Testarudo, tozudo.

->porsiacaso. (De por si acaso). 1. m. NO Arg. y Ven. Alforja o saco pequeño en que se llevan provisiones de viaje.

->porta. 1. f. Mar. Cada una de las aberturas, a modo de ventanas, situadas en los costados y en la popa de los buques, para darles luz y ventilación, para efectuar su carga y descarga y, principalmente, para colocar la artillería. 2. f. Mil. Portezuela de la tronera de la batería. 3. f. ant. puerta. V. vena portaporta-. (De portar). 1. elem. compos. Designa a la persona, artefacto, utensilio, etc., que sirve para sostener o llevar algo. Portaestandarte, portacaja.

->portaalmizcle. 1. m. almizclero (|| mamífero artiodáctilo).

->portaaviones. 1. m. Buque de guerra dotado de las instalaciones necesarias para el transporte, despegue y aterrizaje de aparatos de aviación.

->portabandera. 1. f. Especie de bandolera con un seno a manera de cuja, donde se mete el regatón del asta de la bandera para llevarla cómodamente. 2. com. Méx. abanderado (|| persona que lleva bandera).

->portabebés. 1. m. Especie de cesta de plástico u otro material, acolchada en su interior, donde se transporta a los niños pequeños.

->portabrocas. 1. m. Dispositivo mecánico que permite alojar e intercambiar las brocas de un taladro.

->portabusto. 1. m. Méx. y Nic. sostén (|| prenda interior femenina).

->portacaja. 1. f. Correa a modo de tahalí, de donde se cuelga el tambor o caja para poderlo tocar.

->portacarabina. 1. f. Mil. Bolsa pequeña, hecha de vaqueta, pendiente de dos correas que bajan de la silla, en donde entra la boca de la carabina y se afirma para que no cabecee.

->portacartas. 1. m. Bolsa, cartera o valija en que se llevan las cartas. 2. m. ant. Hombre que tenía por oficio llevar y traer las cartas de un lugar a otro.

->portachuelo. (De portichuelo). 1. m. Boquete abierto en la convergencia de dos montes.

->portacincha. 1. m. Equit. Cada una de las correas con hebilla, bajo las faldas de la silla de montar, donde se abrochan las correas de la cincha. U. m. en pl.

->portación. 1. f. Arg., Méx. y Ur. Acción y efecto de portar o llevar, especialmente armas. 2. f. Nic. Licencia de armas.

->portacomidas. 1. m. Col. y P. Rico. fiambreira (|| de cacerolas sobrepuestas).

->portada. (De puerta). 1. f. Ornato de arquitectura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos. 2. f. Primera plana de los libros impresos, en que figuran el título del libro, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión. 3. f. En periódicos y revistas, primera página. Apareció la noticia en las portadas de los principales periódicos. 4. f. Cubierta delantera de un libro o de cualquier otra publicación o escrito. Diseñador de portadas. 5. f. Frontispicio o cara principal de cualquier cosa. 6. f. En el arte de la seda, división que se hace de cierto número de hilos para formar la urdimbre. Esta tela lleva ochenta portadas. 7. f. desus. Pieza de madera de sierra, de 9 o más pies de longitud, con una escuadría de 24 dedos de tabla por 3 de canto. portado, da. (Del part. de portar). bien ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que se trata y viste con decoro. mal ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que se trata y viste sin decoro.

->portadera. (De portar). 1. f. aportadera (|| caja que se pone sobre el aparejo de las caballerías).

->portadgo. (Del b. lat. portaticum, y este del lat. porta, puerta). 1. m. desus. portazgo.

->portadilla. (De portada, pieza de madera de sierra). 1. f. tabla portadilla. 2. f. Impr. anteportada. 3. f. Impr. En el interior de una obra dividida en varias partes, hoja en que solo se pone el título de la parte inmediata siguiente.

->portado, da. (Del part. de portar). bien ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que se trata y viste con decoro. mal ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que se trata y viste sin decoro.

->portador, ra. (Del lat. portator, -oris). 1. adj. Que lleva o trae algo de una parte a otra. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona o animal que lleva en su cuerpo el germen de una enfermedad contagiosa. 3. m. Tabla redonda con un borde y un mango en medio para cogerla, sobre la cual se llevan platos de comida u otra cosa. 4. m. Com. Tenedor de efectos públicos o valores comerciales que no son nominativos, sino transmisibles sin endoso, por estar emitidos a favor de quienquiera que sea poseedor de ellos. V. cheque al portador. ronda portador. título al portador

->portaequipaje o portaequipajes. 1. m. Espacio que, cubierto por una tapa, suelen tener los automóviles de turismo para guardar la rueda de repuesto, las herramientas, el equipaje, etc. 2. m. Artefacto en forma de parrilla que se coloca sobre el techo del automóvil para llevar maletas y otros bultos.

->portaequipaje o portaequipajes. 1. m. Espacio que, cubierto por una tapa, suelen tener los automóviles de turismo para guardar la rueda de repuesto, las herramientas, el equipaje, etc. 2. m. Artefacto en forma de parrilla que se coloca sobre el techo del automóvil para llevar maletas y otros bultos.

->portaestandarte. 1. m. Oficial destinado a llevar el estandarte de un regimiento de caballería.

->portafolio o portafolios. (Del fr. portefeuille). 1. m. Cartera de mano para llevar libros, papeles, etc.

->portafolio o portafolios. (Del fr. portefeuille). 1. m. Cartera de mano para llevar libros, papeles, etc.

->portafusil. 1. m. Correa que pasa por dos anillos que tienen el fusil y otras armas de fuego semejantes y sirve para echarlas a la espalda, dejándolas colgadas del hombro.

->portaguión. 1. m. En los antiguos regimientos de dragones, oficial destinado a llevar el guion.

->portaherramientas. 1. m. En las máquinas de labrar metales, pieza que sujeta la herramienta.

->portaje. 1. m. Derechos que se pagan por pasar por un sitio. 2. m. ant. puerto.

->portal. (De puerta). 1. m. Zaguán o primera pieza de la casa, por donde se entra a las demás, y en la cual está la puerta principal. 2. m. En una casa de vecinos, pieza inmediata a la puerta de entrada que sirve de paso para acceder a las distintas viviendas. 3. m. soportal (|| pórtico). 4. m. Pórtico de un templo o de un edificio suntuoso. 5. m. Puerta de la ciudad. 6. m. Nacimiento, belén.

->portalada. (De portal). 1. f. Portada, de uno o más huecos, comúnmente monumental, situada en el muro de cerramiento, y que da acceso al patio en que tienen su portal las casas señoriales.

->portalámpara o portalámparas. 1. m. Parte metálica destinada a recibir el casquillo y asegurar la conexión de la lámpara con el circuito eléctrico.

->portalámpara o portalámparas. 1. m. Parte metálica destinada a recibir el casquillo y asegurar la conexión de la lámpara con el circuito eléctrico.

->portalápiz. 1. m. Estuche o tubo de metal para resguardar la punta afilada de los lápices.

->portaleña. (De portal). 1. adj. Se dice de la anteportada o portadilla de un libro. U. t. c. s. 2. f. Mar. Cañonera, tronera, portañoia.

->portalero. (De portal). 1. m. Guarda que estaba a la entrada de una población para registrar los géneros que entraban y de que se debían pagar derechos.

->portalibros. 1. m. Correas, con tablas o sin ellas, para llevar libros y cuadernos.

->portaligas. 1. m. Arg., Chile, Ec., Perú y Ur. liguero (|| de las mujeres).

->portalira. 1. m. poeta.

->portalón. (Del aum. de portal). 1. m. Puerta grande que hay en los palacios antiguos y cierra no la casa, sino un patio descubierto. 2. m. Mar. Abertura a manera de puerta, hecha en el costado del buque y que sirve para la entrada y salida de personas y cosas.

->portamaletas. 1. m. maletero (|| en los vehículos).

->portamantas. 1. m. Par de correas enlazadas por un travesaño de cuero o metal, con las que se sujetan y llevan a la mano las mantas o abrigos para viaje.

->portamanteo. 1. m. manga (|| especie de maleta abierta por los extremos).

->portaminas. 1. m. Instrumento de metal, madera o plástico, que contiene minas de recambio y se utiliza como lápiz.

->portamira. 1. com. Topogr. Persona que en los trabajos topográficos de nivelación conduce la mira o regla graduada.

->portamonedas. 1. m. Bolsa pequeña o cartera, comúnmente con cierre, para llevar dinero a mano.

->portanario. (Del b. lat. portanarius, portero, y este del lat. porta, puerta). 1. m. Anat. píloro.

->portante. (Del ant. part. act. de portar). 1. adj. Que porta. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los cuadrúpedos que amblan. U. m. c. s. 3. adj. Se dice del estilo de ambladura. 4. m. ambladura. 5. m. Andares y piernas del hombre. coger el ~. 1. loc. verb. coloq. tomar el portante. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Despedirlo. de ~. 1. loc. adv. A paso ligero, de prisa. tomar alguien un ~. 1. loc. verb. tomar un paso. tomar el ~. 1. loc. verb. coloq. Irse, marcharse.

->portantillo. (Del dim. de portante). 1. m. pasitrote.

->portanuevas. 1. com. Persona que trae o da noticias.

->portañoia. (Del dim. de porta). 1. f. Mar. Cañonera, tronera.

->portañoela. (Del dim. de porta). 1. f. Tira de tela con que se tapa la bragueta o abertura que tienen los calzones o pantalones por delante.

->portaobjeto o portaobjetos. 1. m. Pieza del microscopio, o lámina adicional en que se coloca el objeto para observarlo.

->portaobjeto o portaobjetos. 1. m. Pieza del microscopio, o lámina adicional en que se coloca el objeto para observarlo.

->portapaz. 1. amb. Placa de metal, madera, marfil, etc., con alguna imagen o signos en relieve que, en las misas solemnes, se besaba en la ceremonia de la paz.

->portapliegos. 1. m. Cartera pendiente del hombro o de la cintura, que sirve para llevar pliegos.

->portaplumas. 1. m. Mango en que se coloca la pluma metálica para escribir o dibujar.

->portar. (Del lat. portare). 1. tr. Dicho de un perro: Traer al cazador la pieza cobrada, herida o muerta. 2. tr. ant. Llevar o traer. 3. intr. Mar. Dicho de una vela o de un aparejo: Ir en viento. 4. prnl. Actuar o proceder de una manera determinada. Portarse mal. Se portó como un hombre. Me porté con frialdad. 5. prnl. Tratarse con decencia y lucimiento en el ornato de su persona y casa, o usar de liberalidad y franqueza en las ocasiones de lucimiento. 6. prnl. Distinguirse, quedar con lucimiento en cualquier empeño. ~ bien. 1. loc. verb. Mar. No formar la vela bolsos ni arrugas y trabajar por igual al recibir el viento, quedando perfectamente llena.

->portarretrato o portarretratos. 1. m. Marco que se usa para colocar retratos en él.

->portarretrato o portarretratos. 1. m. Marco que se usa para colocar retratos en él.

->portarrollos. 1. m. Utensilio, generalmente de cocina o de baño, que sirve para sostener un rollo de papel, de modo que se desenrolle con facilidad.

->portátil. (Del lat. portatum, supino de portare, llevar). 1. adj. Movable y fácil de transportar.

->portaventanero. 1. m. Carpintero que hace puertas y ventanas.

->portaviandas. 1. m. fiambreira (|| de cacerolas sobrepuestas).

->portavocía. 1. f. Cargo o condición de portavoz. Se le ha ofrecido la portavocía de su grupo parlamentario.

->portavoz. 1. com. Persona que está autorizada para hablar en nombre y representación de un grupo o de cualquier institución o entidad. 2. com. Persona autorizada para comunicar a la opinión pública lo que piensan acerca de un asunto determinado las instituciones políticas o sus dirigentes. 3. m. Mil. Bocina que usan los jefes para mandar las maniobras al tender los puentes militares.

->portazgar. 1. tr. Cobrar el portazgo.

->portazgo. (De portadgo). 1. m. Derechos que se pagan por pasar por un sitio determinado de un camino. 2. m. Edificio donde se cobran.

->portazguero. 1. m. Encargado de cobrar el portazgo.

->portazo. 1. m. Golpe recio que se da con la puerta. 2. m. Golpe que da la puerta movida por el viento. 3. m. Acción de cerrar la puerta para desairar a alguien y despreciarle.

->porte. (De portar). 1. m. Acción de portear. 2. m. Cantidad que se da o paga por llevar o transportar algo de un lugar a otro. 3. m. Tamaño o capacidad de un edificio o de un vehículo. 4. m. Modo de gobernarse y portarse en conducta y acciones. 5. m. Buena o mala disposición de una persona. 6. m. Mayor o menor decencia o lucimiento con que se presenta

o se trata. 7. m. Calidad, nobleza o lustre de la sangre. 8. m. Grandeza, buque o capacidad de algo. V. carta de porte

->porteador, ra. 1. adj. Que portea o tiene por oficio portear. U. t. c. s.

->portear (1). 1. tr. Conducir o llevar algo de una parte a otra por el porte o precio convenido o señalado. 2. prnl. Dicho especialmente de un ave pasajera: Pasarse de una parte a otra. portear². 1. intr. Dar golpes las puertas y ventanas. 2. intr. Dar golpes con puertas y ventanas.

->portegado. (Del lat. porticatus). 1. m. coloq. Ál. Tejavana, cobertizo. 2. m. ant. Pórtico, atrio.

->portento. (Del lat. portentus). 1. m. Cosa, acción o suceso singular que por su extrañeza o novedad causa admiración o terror. 2. m. Persona admirable por alguna condición.

->portentosamente. 1. adv. m. De modo portentoso.

->portentoso, sa. (Del lat. portentosus). 1. adj. Singular, extraño y que por su novedad causa admiración, terror o pasmo.

->porteño, ña. 1. adj. Natural de algunas de las ciudades de España y América en las que hay puerto. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a estas ciudades. 3. adj. Natural de la ciudad de Buenos Aires, capital de la Argentina. U. t. c. s. 4. adj. Natural de Valparaíso, ciudad de Chile. U. t. c. s. 5. adj. Natural de Puerto Carreño, ciudad de Colombia. U. t. c. s. 6. adj. Natural de Puerto Cabello o de Puerto La Cruz, ciudades de Venezuela. U. t. c. s. 7. adj. Pertenciente o relativo a alguna de estas ciudades. 8. adj. puntarenense². Apl. a pers., u. t. c. s.

->porteo. 1. m. Acción y efecto de portear.

->portería (1). (De portero). 1. f. Pabellón, garita o pieza del zaguán de los edificios o establecimientos públicos o particulares, desde donde el portero vigila la entrada y salida de las personas, vehículos, etc. 2. f. Empleo u oficio de portero. 3. f. Habitación del portero. 4. f. En el juego del fútbol y otros semejantes, marco rectangular formado por dos postes y un larguero, por el cual ha de entrar el balón o la pelota para marcar tantos. ~ de damas. 1. f. En los palacios y algunas casas importantes, puerta que tenían destinada para servicio de las mujeres. portería (2). 1. f. Mar. Conjunto de todas las portas de un buque.

->porteril. 1. adj. Pertenciente o relativo al portero o a la portería. Tabuco porteril.

->portero, ra. (Del lat. portarius). 1. adj. Dicho de un ladrillo: Que no se ha cocido bastante. 2. m. y f. Persona que, en las casas de vecinos, tiene a su cargo el guardar, cerrar y abrir el portal y vigilar la entrada y salida de personas, limpiar la entrada, escalera, etc. 3. m. y f. Funcionario subalterno encargado de la vigilancia, limpieza, servicios auxiliares, etc., en oficinas públicas. 4. m. y f. Persona encargada de funciones análogas en edificios privados. 5. m. y f. Jugador que en algunos deportes defiende la portería de su bando. ~

automático. 1. m. Mecanismo eléctrico para abrir los portales en las casas de vecinos desde el interior de las viviendas. Va auxiliado por un sistema telefónico que permite saber quién llama. portero de cadenas. 1. m. Oficio de palacio, cuya ocupación era vigilar la entrada exterior y descorrer las cadenas para franquear el acceso a las personas que tenían derecho de apearse ante la puerta. portero de damas. 1. m. Oficio de palacio, cuya ocupación era guardar la entrada de las habitaciones que en otro tiempo ocupaban las damas solteras y después las camaristas. portero de estrados. 1. m. El que sirve en tribunal o consejo para que el público y los que hayan de asistir a las juntas o actos guarden respeto y compostura. También solía haberlos en ciertas casas principales privadas. portero de golpe. 1. m. El que en la cárcel cuida de una segunda puerta, que suele tener pestillo de ruido para notar cuándo se mueve. portero de sala. 1. m. El que en palacio presta servicio en los aposentos principales. portero de vara. 1. m. Ministro de justicia, inferior al alguacil. ~ eléctrico. 1. m. portero automático.

->portezuela. 1. f. Puerta de carruaje. 2. f. Entre sastres, cartera, golpe.

->portezuelo. 1. m. dim. de puerto.

->porticado, da. 1. adj. Dicho de una construcción: Que tiene soportales.

->portichuelo. 1. m. Puerto bajo en las estribaciones de una montaña.

->pórtico. (Del lat. porticus). 1. m. Sitio cubierto y con columnas que se construye delante de los templos u otros edificios suntuosos. 2. m. Galería con arcadas o columnas a lo largo de un muro de fachada o de patio.

->portier. (Del fr. portière). 1. m. Cortina de tejido grueso que se pone ante las puertas de habitaciones que dan a los pasillos, escaleras y otras partes menos interiores de las casas.

->portilla. (De puerta). 1. f. Paso, en los cerramientos de las fincas rústicas, para carros, ganados o peatones, que tiene a veces barrera o bancos con que interceptar el tránsito. 2. f. Mar. Cada una de las aberturas pequeñas y de forma varia que se hacen en los costados de los buques, las cuales, cerradas con un cristal grueso, sirven para dar claridad y ventilación a pañoles, alojamientos, etc.

->portillera. 1. f. Paso de entrada en las fincas rústicas.

->portillo. (De puerta). 1. m. Abertura en una muralla, pared o tapia. 2. m. Postigo o puerta chica en otra mayor. 3. m. Camino angosto entre dos alturas. 4. m. Paso o entrada que se abre en un muro, vallado, etc. 5. m. Mella o hueco que queda en una cosa quebrada, como en un plato, en una escudilla, etc. 6. m. Entrada o salida que, para la consecución de algo, queda abierta por falta de cuidado o de medios. 7. m. En algunas poblaciones, puerta no principal por donde no podía entrar cosa que haya de adeudar derechos. diezmar a ~. 1. loc. verb. Diezmar el ganado lanar o cabrío al tiempo de desfilar uno a uno por una puerta estrecha o portillo.

- >Pórtland. V. cemento de Pórtland
- >portón. 1. m. Puerta que separa el zaguán del resto de la casa. 2. m. Taurom. Puerta del toril que da a la plaza. 3. m. Ven. Puerta principal de una casa o de un edificio.
- >portor. 1. m. En el mundo del circo, acróbata que sostiene o recibe a sus compañeros, ya sea en los equilibrios de tierra, ya en los ejercicios aéreos.
- >portorriqueño, ña. 1. adj. puertorriqueño. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >portovejense. 1. adj. Natural de Portoviejo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.
- >portrecho. (Del lat. protractus). 1. m. ant. Espacio, distancia.
- >portuario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al puerto de mar o a las obras de este.
- >portuense. (Del lat. portuensis). 1. adj. Natural de alguna de las poblaciones denominadas Puerto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. 3. adj. Natural de Puerto de Santa María, localidad española en la provincia de Cádiz. U. t. c. s. 4. adj. Del puerto de Ostia, en Italia. Obispo portuense.
- >portugalés, sa. (Del lat. Portucalensis). 1. adj. Perteneiente o relativo a Portugal, país de Europa. 2. adj. Se dice de una facción que luchaba en Badajoz con la de los bejaranos en tiempo de Sancho IV de Castilla, y de los individuos de este bando. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. ant. Natural de Portugal.
- >portugalujo, ja. 1. adj. Natural de Portugalete. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Vizcaya, en España.
- >portugués, sa. (Del port. português). 1. adj. Natural de Portugal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua portuguesa. 4. m. Moneda de oro que circulaba en España hacia 1570. V. carabela portuguesa
- >portuguesada. 1. f. Dicho o hecho en que se exagera la importancia de algo.
- >portugueseño, ña. 1. adj. Natural de Portuguesa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.
- >portuguesismo. 1. m. Voz o giro propio de la lengua portuguesa.
- >portuguesista. 1. com. Persona versada en la lengua y cultura portuguesas.
- >portulacáceo, a. (Del lat. portulaca, verdolaga). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas o fruticasas, con hojas carnosas provistas de estípulas que a veces están transformadas en manojitos de pelos, flores hermafroditas tetrámeras o pentámeras y fruto en cápsula; p. ej. la verdolaga. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >portulano. (Del it. portolano, y este del lat. portus, puerto). 1. m. Colección de planos de varios puertos, encuadrada en forma de atlas.

->porvenir. 1. m. Suceso o tiempo futuro. 2. m. Situación futura en la vida de una persona, de una empresa, etc.

->porvenireño, ña. 1. adj. Natural de Porvenir. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Tierra del Fuego, en Chile.

->porvida. 1. interj. por vida. U. t. c. s.

->pos. (Del lat. post). 1. m. postre (|| de las comidas). en ~. 1. loc. adv. detrás.pos-. (Del lat. post-). 1. pref. Significa 'detrás de' o 'después de'. Posbólico, posponer, postónico. A veces conserva la forma latina post-. Postdorsal, postfijo.

->posa. (De posar). 1. f. Clamor de campanas por los difuntos. 2. f. Parada que hace el clero cuando se lleva a enterrar un cadáver, para cantar el responso. 3. f. ant. Descanso, quietud, reposo. 4. f. ant. pausa. 5. f. pl. p. us. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->posada. (Del part. de posar). 1. f. Lugar donde por precio se hospedan o albergan personas, en especial arrieros, viajeros, campesinos, etc. 2. f. Casa propia de cada uno donde habita. 3. f. casa de huéspedes. 4. f. Lugar donde acampa la tropa. 5. f. Estuche compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo, que se lleva en la faltriquera cuando se va de camino. 6. f. Alojamiento que se da a alguien. 7. f. Precio del hospedaje. 8. f. ant. En palacio y en las casas de los señores, cuarto destinado a la habitación de las mujeres sirvientes. ~ de colmenas. 1. f. asiento de colmenas. ~ franca. 1. f. Hospedaje que se hace sin interés en alguna ocasión. hacer ~. 1. loc. verb. U. para convidar cortesanamente a comer en su casa a alguien que pasa por ella. más acá hay ~. 1. expr. coloq. U. para motejar a quien exagera o sube de punto algo. V. casa de posadacasa de posadasposado, da. (Del part. de posar, descansar). 1. adj. ant. Difunto, muerto. Era u. t. c. s.

->posadeño, ña. 1. adj. Natural de Posadas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Misiones, en la Argentina.

->posaderas. (De posar). 1. f. pl. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->posadero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene casa de posadas y hospeda en ella a quienes se lo pagan. 2. m. Especie de asiento que se hace de espadaña o de sogas de esparto, de unos cuatro decímetros de alto, de hechura cilíndrica y de que se sirven comúnmente en tierra de Toledo y en la Mancha. También se hacen de corcho en Andalucía. 3. m. sieso. V. pendón posadero

->posado, da. (Del part. de posar, descansar). 1. adj. ant. Difunto, muerto. Era u. t. c. s.

->posador, ra. (De posar). 1. adj. desus. Que tenía por oficio aposentar u hospedar.

->posante. (Del ant. part. act. de posar). 1. adj. Que posa. U. t. c. s. 2. adj. Mar. Dicho de un buque: Quieto y descansado, cuyos movimientos y balances no son violentos.

->posar (1). (Del lat. pausare). 1. tr. Soltar la carga que se trae a costas, para descansar o tomar aliento. 2. tr. Poner suavemente. 3. intr. Alojarse u hospedarse en una posada o casa

particular. 4. intr. Descansar, asentarse o reposar. 5. intr. Dicho de un ave u otro animal que vuela, o de un avión o un aparato astronáutico: Situarse en un lugar o sobre una cosa después de haber volado. U. t. c. prnl. 6. intr. ant. Morar, habitar. 7. prnl. Dicho de las partículas sólidas que están en suspensión en un líquido: Depositarse en el fondo. 8. prnl. Dicho del polvo: Caer sobre las cosas o en el suelo. posar². (Del fr. poser). 1. intr. Permanecer en determinada postura para retratarse o para servir de modelo a un pintor o escultor.

->posavasos. 1. m. Soporte utilizado para que los vasos de bebida no dejen huella en la mesa.

->posaverga. 1. f. Mar. Palo largo que llevaban a prevención los buques, para reemplazar o componer un mastelero o verga que les faltase o se rompiese. Se amarraba sobre la borda, y servía entonces de resguardo para que la gente no cayese al mar.

->posbélico, ca. 1. adj. Posterior a una guerra.

->posca. (Del lat. posca). 1. f. Mezcla de agua y vinagre que empleaban los romanos como refresco y para otros usos.

->poscombustión. 1. f. Combustión suplementaria que en los turborreactores permite aumentar el rendimiento aprovechando el oxígeno contenido en los gases quemados.

->poscomunión. (Del lat. postcommunio, -onis). 1. f. Oración que se dice en la misa después de la comunión.

->posdata. (De pos- y data¹, porque la data se ponía al final de la carta). 1. f. Aquello que se añade a una carta ya concluida y firmada.

->posdiluviano, na. (De pos- y diluviano). 1. adj. Posterior al diluvio universal.

->posdorsal. (De pos- y dorsal). 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula principalmente con la parte posterior del dorso de la lengua. U. t. c. s. f.

->pose. (Del fr. pose). 1. f. Postura poco natural, y, por ext., afectación en la manera de hablar y comportarse.

->poseedor, ra. 1. adj. Que posee. U. t. c. s. poseedor de buena fe. 1. m. Der. Persona que cree poseer debidamente, ignorando los vicios de su adquisición. tercer ~. 1. m. Der. Adquirente del dominio o de otros derechos reales sobre un bien embargado o hipotecado, a quien, por quedar sujeto a las consecuencias del proceso ejecutivo, se atribuye la facultad de liberar dicho bien satisfaciendo la deuda del ejecutante.

->poseer. (Del lat. possidere). 1. tr. Dicho de una persona: Tener en su poder algo. 2. tr. Saber suficientemente algo, como una doctrina, un idioma, etc. 3. tr. Dicho de una persona: Tener relación carnal con otra. 4. tr. Der. Tener una cosa o ejercer una facultad con independencia de que se tenga o no derecho a ella. 5. prnl. Dicho de una persona: Dominarse a sí misma, refrenar sus ímpetus y pasiones.¶ MORF. conjug. c. leer; part. irreg. poseso y reg. poseído. estar poseído alguien. 1. loc. verb. Estar penetrado de una idea o pasión.

->poseído, da. (Del part. de poseer). 1. adj. poseso. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que ejecuta acciones furiosas o malas. U. t. c. s.

->posentador, ra. 1. adj. desus. aposentador. Era u. m. c. s.

->posero, ra. (De pose). 1. adj. Chile. Dicho de una persona: Que actúa de forma poco auténtica o natural. U. t. c. s.

->posesión. (Del lat. possessio, -onis). 1. f. Acto de poseer o tener una cosa corporal con ánimo de conservarla para sí o para otro. 2. f. Acto de poseer cosas incorpóreas, aunque en rigor no se posean. 3. f. Apoderamiento del espíritu del hombre por otro espíritu que obra en él como agente interno y unido con él. 4. f. Cosa poseída, y especialmente fincas rústicas. Antonio tiene muchas posesiones. 5. f. Territorio situado fuera de las fronteras de una nación, pero que le pertenece por convenio, ocupación o conquista. U. m. en pl. Las posesiones de ultramar. 6. f. Der. Situación de poder de hecho sobre las cosas o los derechos, a la que se otorga una protección jurídica provisional que no prejuzga la titularidad de los mismos. ~ civil. 1. f. Der. La que se tiene sobre una cosa o un derecho con ánimo de dueño o de titular legítimo, y que permite adquirir la propiedad o titularidad por su ejercicio prolongado en el tiempo mediante usucapión. ~ civilísima. 1. f. Der. La de carácter ficticio o presunto, atribuida por ministerio de la ley, y que no se fundamenta en la aprehensión material de las cosas o en el ejercicio de los derechos poseídos. En particular, la que corresponde al heredero sobre los bienes hereditarios desde la muerte del causante hasta el momento de la aceptación de la herencia. ~ de buena fe. 1. f. Der. La que resulta de una adquisición que el poseedor estima legítima, ignorando los vicios que la invalidan. ~ de estado. 1. f. Der. Apariencia de la titularidad de un estado civil, fundada en el ejercicio público y continuado de las facultades correspondientes al mismo. ~ de mala fe. 1. f. Der. La que se tiene con conciencia de los vicios de su adquisición. ~ inmemorial. 1. f. Der. Aquella cuya duración excede de la memoria de los hombres. Como modo de adquisición se equiparó a ella la que se prolongaba por más de 100 años, tiempo que las Leyes de Toro redujeron a 40. ~ natural. 1. f. Der. La que no se tiene con ánimo de dueño o de titular legítimo de la cosa o derecho poseído. amparar a alguien en la ~. 1. loc. verb. Der. Mantenerle en la que tiene. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Der. Poner real y efectivamente a su disposición la cosa corporal, entregarle u otorgar un instrumento como símbolo de la tradición real, que se excusa, o bien dar señal con algún acto u objeto de transferirle derechos o cosas incorporales. recobrar, o retener, alguien la ~. 1. locs. verbs. Der. Ser amparado judicialmente, por vía sumaria de interdicto, ante el peligro inminente de verse turbado en el goce de una cosa o contra el despojo consumado de ella. tomar ~. 1. loc. verb. Hacerse cargo de lo que se va a poseer, en ejercicio del derecho, uso o libre disposición. V. acto de posesión

- >posesional. 1. adj. Pertenciente o relativo a la posesión o que la incluye. Acto posesional.
- >posesionar. 1. tr. Poner en posesión de algo. U. m. c. prnl. 2. prnl. Adueñarse de algo o de alguien, en ocasiones de un modo indebido. Se posesionaron de los bienes de los vencidos.
- >posesionero. 1. m. Ganadero que ha adquirido la posesión de los pastos arrendados.
- >posesivo, va. (Del lat. *possessivus*). 1. adj. Pertenciente o relativo a la posesión. 2. adj. Dominante y absorbente en la relación con otra u otras personas. Un amante posesivo. Una madre posesiva. 3. m. Gram. adjetivo posesivo. 4. m. Gram. pronombre posesivo. V. dativo posesivo
- >poseso, sa. (Del part. irreg. de poseer; lat. *possessus*). 1. adj. Dicho de una persona: Que padece posesión o apoderamiento de algún espíritu. U. t. c. s.
- >poseedor, ra. (Del lat. *possessor, -oris*). 1. adj. Dicho de una persona: Que posee.
- >posesorio, ria. (Del lat. *possessorius*). 1. adj. Pertenciente o relativo a la posesión, o que la denota. Interdicto, acto posesorio. V. juicio posesorio
- >posfecha. 1. f. p. us. Fecha posterior a la verdadera.
- >posfijo, ja. (De pos- y fijo). 1. adj. sufijo. U. m. c. s. m.
- >posgrado. 1. m. Ciclo de estudios de especialización posterior a la graduación o licenciatura.
- >posgraduado, da. 1. adj. Pertenciente o relativo al posgrado. 2. adj. Que cursa estudios de posgrado. U. m. c. s.
- >posguerra. 1. f. Tiempo inmediato a la terminación de una guerra y durante el cual subsisten las perturbaciones ocasionadas por ella.
- >posibilidad. (Del lat. *possibilitas, -atis*). 1. f. Aptitud, potencia u ocasión para ser o existir algo. 2. f. Aptitud o facultad para hacer o no hacer algo. 3. f. Medios disponibles, hacienda propia. U. m. en pl. hacer alguien su ~. 1. loc. verb. ant. hacer lo posible.
- >posibilismo. 1. m. Tendencia a aprovechar para la realización de determinados fines o ideales, las posibilidades existentes en doctrinas, instituciones, circunstancias, etc., aunque no sean afines a aquellos. 2. m. Partido político fundado y dirigido por Castelar en el último cuarto del siglo XIX, que propugnaba una evolución democrática de la monarquía constitucional.
- >posibilista. 1. adj. Pertenciente o relativo al posibilismo. 2. adj. Partidario de esta doctrina. U. t. c. s.
- >posibilitar. 1. tr. Facilitar y hacer posible algo dificultoso y arduo.
- >posible. (Del lat. *possibilis*). 1. adj. Que puede ser o suceder. 2. adj. Que se puede ejecutar. 3. m. Posibilidad, facultad, medios disponibles para hacer algo. 4. m. pl. Bienes,

rentas o medios que alguien posee o goza. Mis posibles no alcanzan a eso. U. t. en sing. hacer alguien lo ~, o todo lo ~. 1. locs. verbs. No omitir circunstancia ni diligencia alguna para el logro de lo que intenta o le ha sido encargado. no ser ~ algo. 1. loc. verb. Ser muy grande la dificultad de ejecutarlo, o de conceder lo que se pide. V. términos posibles

->posiblemente. 1. adv. Probablemente, quizá.

->posición. (Del lat. positio, -onis). 1. f. Postura, actitud o modo en que alguien o algo está puesto. 2. f. Acción de poner. 3. f. Categoría o condición social de cada persona respecto de las demás. 4. f. Acción y efecto de suponer. La regla de falsa posición. 5. f. Situación o disposición. Las posiciones de la esfera. 6. f. Actitud o manera de pensar, obrar o conducirse respecto de algo. 7. f. Der. Estado que en el juicio determinan, para el demandante como para el demandado, las acciones y las excepciones o defensas utilizadas respectivamente. 8. f. Der. Cada una de las preguntas que cualquiera de los litigantes ha de absolver o contestar bajo juramento, ante el juzgador, estando citadas para este acto las otras partes. 9. f. Mil. Punto fortificado o naturalmente ventajoso para los lances de la guerra. falsa ~. 1. f. Mat. Suposición que se hace de uno o más números para resolver una cuestión. ~ militar. 1. f. Mil. La del soldado cuando se cuadra al frente a la voz táctica de ¡firmes! absolver posiciones. 1. loc. verb. Der. Contestarlas. tomar ~. 1. loc. verb. tomar partido. V. absolución de posicionesabuso de posición dominanteguerra de posicionesregla de falsa posición

->posicional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la posición (|| postura o modo en que alguien o algo está puesto). 2. adj. Perteneciente o relativo a la posición (|| situación o disposición). El valor posicional de los signos.

->posicionamiento. 1. m. Acción y efecto de posicionar.

->posicionar. 1. intr. Tomar posición. U. t. c. prnl.

->posindustrial. 1. adj. Se dice de una fase de la sociedad moderna en la que la gran industria ha sido desplazada como sector predominante por la tecnología avanzada, los servicios, la informática y las actividades financieras y especulativas.

->positivado. 1. m. Acción y efecto de positivar.

->positivar. 1. tr. Obtener el positivo de una imagen fotográfica. U. t. c. intr.

->positivismo. 1. m. Tendencia a valorar preferentemente los aspectos materiales de la realidad. 2. m. Afición excesiva a comodidades y goces materiales. 3. m. Actitud práctica. 4. m. Sistema filosófico que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto. ~ lógico. 1. m. neopositivismo.

->positivista. 1. adj. Perteneciente o relativo al positivismo. Doctrina positivista. 2. adj. Partidario del positivismo. U. t. c. s.

->positivo, va. (Del lat. positivus). 1. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no ofrece duda. 2. adj. Por oposición a negativo, se aplica a lo consistente en la existencia y no en su falta. 3.

adj. Que es útil o práctico. 4. adj. Dicho de una persona: Que busca la realidad de las cosas o su aspecto práctico. 5. adj. Se dice del derecho o ley divina o humana promulgados, en contraposición principalmente del natural. 6. adj. Fil. Afirmativo, en contraposición de negativo. 7. adj. Fís. Se dice de una de dos características opuestas, elegida por convención. Carga positiva. 8. adj. Fís. Que tiene carga eléctrica de tipo opuesto a la del electrón. 9. adj. Fotogr. Se dice de las copias fotográficas en que los claros y oscuros no aparecen invertidos, sino como se ven en la realidad. U. t. c. s. m. 10. adj. Mat. Que tiene valor mayor que cero o está precedido por el signo (+). de positivo. 1. loc. adv. Ciertamente, sin duda. V. actos positivos adjetivo positivocantidad positivaderecho positivodiscriminación positivaelectricidad positivaocular positivopolo positivoprueba positivapunto positivoservidumbre positivassigno positivoteología positivatérmino positivo

->pósito. (Del lat. positus, depósito, establecimiento). 1. m. Instituto de carácter municipal y de muy antiguo origen, destinado a mantener acopio de granos, principalmente de trigo, y prestarlos en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de menos abundancia. 2. m. Casa en que se guarda el grano de dicho instituto. 3. m. Asociación formada para cooperación o mutuo auxilio entre personas de clase humilde. Pósito de pescadores. ~ pío. 1. m. El que está erigido con cláusulas de carácter caritativo o benéfico.

->positrón. 1. m. Fís. Partícula elemental con carga eléctrica igual a la del electrón, pero positiva. Es la antipartícula del electrón.

->positura. (Del lat. positura). 1. f. postura. 2. f. Estado o disposición de algo.

->posliminio. (Del lat. postliminium). 1. m. En el derecho romano, reintegración de quien había sido prisionero del enemigo a sus derechos de ciudadano romano.

->posma. 1. f. coloq. Pesadez, flema, cachaza. 2. com. coloq. Persona lenta y pesada en su modo de obrar. U. t. c. adj. posmo, ma. 1. adj. coloq. Ven. Dicho especialmente del agua o de la carne: Podrida, hedionda.

->posmeridiano, na. (Del lat. postmeridianus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la tarde, o que es después de mediodía. 2. m. Astr. Cada uno de los puntos del paralelo de declinación de un astro, a occidente del meridiano del observador.

->posmo, ma. 1. adj. coloq. Ven. Dicho especialmente del agua o de la carne: Podrida, hedionda.

->posmodernidad. 1. f. Movimiento artístico y cultural de fines del siglo XX, caracterizado por su oposición al racionalismo y por su culto predominante de las formas, el individualismo y la falta de compromiso social.

->posmodernismo. 1. m. Movimiento cultural que, originado en la arquitectura, se ha extendido a otros ámbitos del arte y de la cultura del siglo XX, y se opone al funcionalismo y al racionalismo modernos.

->posmodernista. 1. adj. Perteneiente o relativo al posmodernismo. 2. adj. Partidario del posmodernismo. U. t. c. s.

->posmoderno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al posmodernismo. 2. adj. Partidario de este movimiento intelectual, literario o artístico. U. t. c. s.

->posnominal. 1. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que se deriva de un sustantivo o de un adjetivo; p. ej., decanato, de decano; amarillear, de amarillo. U. t. c. s. 2. adj. Gram. Que se pospone al nombre.

->poso. (De posar). 1. m. Sedimento del líquido contenido en una vasija. 2. m. Descanso, quietud, reposo. 3. m. ant. Lugar para descansar o detenerse.

->posó. 1. m. Moño en forma de nudo grande, atravesado por dos o más alfileres de plata u oro, que con el pelo se hacen las mujeres filipinas en la parte posterior de la cabeza.

->posología. (Del gr. o, cuánto, qué cantidad, y -logía). 1. f. Med. Parte de la farmacología que trata de las dosis en que deben administrarse los medicamentos. 2. f. Med. Dosificación de un medicamento.

->posón. (De posar). 1. m. Asiento cilíndrico de esparto o anea.

->posoperatorio, ria. 1. adj. Que se produce o aplica después de una operación quirúrgica. U. t. c. s. m. 2. m. Med. curso posoperatorio.

->pospalatal. (De pos- y palatal). 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se pronuncia apoyando la raíz de la lengua contra el velo del paladar. U. t. c. s. f.

->posparto. 1. m. puerperio.

->pospelo. a ~. 1. loc. adv. Contra la dirección natural del pelo. 2. loc. adv. Contra el modo o curso natural de algo.

->pospierna. 1. f. Muslo de las caballerías.

->posponer. (Del lat. postponere; de post, después de, y ponere, poner). 1. tr. Poner o colocar a alguien o algo después de otra persona o cosa. 2. tr. Dejar de hacer algo momentáneamente, con idea de realizarlo más adelante. U. t. c. prnl. 3. tr. Apreciar a alguien o algo menos que a otra persona o cosa; darle inferior lugar en el juicio y la estimación.¶

MORF. conjug. c. poner; part. irreg. pospuesto.

->posposición. 1. f. Acción de posponer.

->pospositivo, va. (Del lat. postpositivus). 1. adj. Gram. Que se pospone.

->posprandial. 1. adj. Med. Posterior a las comidas.

->pospretérito. 1. m. Gram. En la terminología de A. Bello, condicional simple.

->pospuesto, ta. (Del lat. postpositus). 1. part. irreg. de posponer.

->posromanticismo. 1. m. Movimiento artístico que siguió al Romanticismo y conservó algunos de sus caracteres.

->posromántico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al posromanticismo.

->post merídiem. (Loc. lat.). 1. loc. adv. Después del mediodía.

->post mórtem. (Loc. lat.). 1. loc. adj. Después de la muerte. U. t. c. loc. adv.

->post scríptum. (Loc. lat.; literalmente, 'después de lo escrito'). 1. m. posdata.

->post-. 1. pref. V. pos-.

->posta. (Del it. posta). 1. m. Persona que corre y va por la posta a una diligencia, propia o ajena. 2. f. Bala pequeña de plomo, mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. 3. f. Tajada o pedazo de carne, pescado u otra cosa. 4. f. En los juegos de envite, porción de dinero que se envida y pone sobre la mesa. 5. f. Tarjeta grande con un letrero conmemorativo. 6. f. Conjunto de caballerías que se apostaban en los caminos a distancia de dos o tres leguas, para que los tiros, los correos, etc., pudiesen ser renovados. 7. f. Casa o lugar donde estaban las postas. 8. f. Distancia que había de una posta a otra. 9. f. Arq. Dibujo de ornamentación compuesta de líneas curvas en forma de ondas, volutas o eses unidas y que, a semejanza de la greca, se emplea principalmente en frisos y espacios análogos de mucha longitud. ~ médica. 1. f. Cuba. Dispensario situado en una zona suburbana o rural. a ~. 1. loc. adv. coloq. adrede. a su ~. 1. loc. adv. ant. A su propósito, a su voluntad. correr alguien la ~. 1. loc. verb. p. us. Caminar con celeridad en caballos a propósito para este ministerio, que están prevenidos a ciertas distancias. También se corre en carruaje. irse un enfermo por la ~. 1. loc. verb. coloq. Estar a punto de morir. por la ~. 1. loc. adv. Corriendo la posta. 2. loc. adv. coloq. Con prisa, presteza o velocidad. V. casa de postascorneta de postalegua de postamaestro de postassilla de posta

->postación. (De un inus. postar, colocar postes). 1. f. Chile. Colocación de postes de un cerco o de un tendido eléctrico. 2. f. Chile. Conjunto de postes de un cerco o de un tendido eléctrico.

->postaje. 1. m. Hond. Pago del impuesto municipal por el derecho a sacar del pueblo ganado vacuno para la venta.

->postal. (De posta). 1. adj. Concerniente al ramo de correos. Servicio postal 2. f. tarjeta postal. V. apartado postalcasilla postalcódigo postalfranquía postalgiro postalobjeto postalpaquete postalsello postal

->postar. (De posta). 1. tr. desus. apostar.

->postcombustión. 1. f. poscombustión.

->postdata. 1. f. posdata.

->postdiluviano, na. 1. adj. posdiluviano.

->postdorsal. 1. adj. Fon. posdorsal. U. t. c. s. f.

->poste. (Del lat. postis). 1. m. Madero, piedra o columna colocada verticalmente para servir de apoyo o de señal. 2. m. Cada uno de los dos palos verticales de la portería del

fútbol y de otros deportes. 3. m. p. us. Mortificación o castigo que en los colegios se da a los colegiales poniéndolos en pie durante algún tiempo en un lugar señalado. 4. m. ant. puntal. asistir al ~ un catedrático. 1. loc. verb. p. us. En algunas universidades, ponerse, después de bajarse de la cátedra, a esperar por cierto tiempo si a los discípulos se les ofrece alguna dificultad, para resolverla. dar ~. 1. loc. verb. Hacer que alguien espere en sitio determinado más del tiempo regular o en que había convenido. llevar ~. 1. loc. verb. coloq. Aguardar a alguien que falta a la cita. oler alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Prever y evitar el daño que podría sucederle. quedarse al ~ un catedrático. 1. loc. verb. asistir al poste. ser alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy lerdo. 2. loc. verb. coloq. Estar muy sordo.

->postear. 1. tr. El Salv. y Méx. Meter los postes de un cercado. 2. intr. desus. correr la posta.

->postelero. (De poste). 1. m. Mar. Puntal que sostiene y sujeta las mesas de guarnición, desde su canto al costado, para que no padezcan en los balances.

->postema. (Afér.). 1. f. apostema. 2. f. p. us. Persona pesada o molesta. no criarle, o no hacérsele, a alguien ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Descubrir fácilmente a otros lo que sabe, y con especialidad cuando es secreto. 2. locs. verbs. coloqs. Manifestar sin dilación y con franqueza a alguien las quejas o resentimientos que tiene de él.

->postemación. 1. f. desus. apostemación.

->postemero. 1. m. Instrumento de cirugía, como una lanceta grande, que sirve para abrir las postemas.

->postemilla. 1. f. Arg., El Salv., Méx., Nic. y Ur. Absceso en la encía.

->póster. (Del ingl. poster). 1. m. Cartel que se fija en la pared sin finalidad publicitaria o habiendo perdido ese carácter.

->pósteramente. 1. adv. m. ant. Posteriormente, últimamente, al fin.

->postergación. 1. f. Acción y efecto de postergar.

->postergar. (Del lat. postergare). 1. tr. Hacer sufrir atraso, dejar atrasado algo, ya sea respecto del lugar que debe ocupar, ya del tiempo en que había de tener su efecto. 2. tr. Tener en menos o apreciar a alguien o algo menos que a otra persona o cosa. 3. tr. Perjudicar a un empleado dando a otro más moderno el ascenso u otra recompensa que por su antigüedad correspondía al primero.

->posteridad. (Del lat. posteritas, -atis). 1. f. Conjunto de personas que vivirá después de cierto momento o de cierta persona. 2. f. Fama póstuma. 3. f. Tiempo futuro.

->posterío. 1. m. Méx. Conjunto de postes de un cercado.

->posterior. (Del lat. posterior, -oris). 1. adj. Que ocurre después de un momento dado. 2. adj. Que está o queda detrás. V. cámara posterior del ojo

->posterioridad. 1. f. Cualidad de posterior.

->posteriormente. 1. adv. ord. Después, detrás, por contraposición a delante. U. t. c. adv. t.

->posteta. 1. f. Porción de pliegos que baten de una vez los encuadernadores. 2. f. Impr. Agregado o conjunto de pliegos de papel que los impresores meten unos dentro de otros para empaquetar las impresiones.

->postfijo, ja. 1. adj. posfijo. U. m. c. s. m.

->postgrado. 1. m. posgrado.

->postigo. (Del lat. *posticum*). 1. m. Puerta falsa que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa. 2. m. Puerta que está fabricada en una pieza sin tener división ni más de una hoja, la cual se asegura con llave, cerrojo, picaporte, etc. 3. m. Puerta chica abierta en otra mayor. 4. m. Cada una de las puertas pequeñas que hay en las ventanas o puer-taventanas. 5. m. Tablero sujeto con bisagras o goznes en el marco de una puerta o ventana para cubrir cuando conviene la parte encristalada. 6. m. Puerta no principal de una ciudad o villa.

->postila. (Del lat. *post illa*). 1. f. Acotación o glosa de un texto.

->postilación. 1. f. Acción de postilar.

->postilador, ra. 1. m. y f. Persona que postila.

->postilar. 1. tr. Glosar o apostillar un texto.

->postilla (1). (Del lat. **pustella*, por *pustula*). 1. f. costra.postilla (2). (Del lat. *post illa*). 1. f. Acotación o glosa de un texto.

->postillón. (De *posta*). 1. m. Mozo que iba a caballo, bien delante de las postas para guiar a los caminantes, bien delante de un tiro para conducir al ganado.

->postilloso, sa. 1. adj. Que tiene postillas¹.

->postín. 1. m. Presunción afectada o sin fundamento. darse ~. 1. loc. verb. Darse importancia. de ~. 1. loc. adj. Lujoso, distinguido.

->postinear. 1. intr. Darse postín, presumir.

->postinero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que se da postín.

->postinado, da. 1. adj. coloq. Ven. postinero. 2. adj. coloq. Ven. calmoso.

->postizo, za. (Del lat. **positicius*, de *positus*, puesto). 1. adj. Que no es natural ni propio, sino agregado, imitado, fingido o sobrepuesto. 2. m. Entre peluqueros, añadido o tejido de pelo que sirve para suplir la falta o escasez de este. 3. f. Castañuela de tocar, por lo común más fina y pequeña que las regulares. U. m. en pl. 4. f. Mar. Obra muerta que se ponía exteriormente a las galeras y galeotas desde su cubierta principal en ambos costados, para aumentar la manga y colocar los remos en la posición más ventajosa. V. nombre postizo

->postliminio. 1. m. posliminio.

->postmeridiano, na. 1. adj. posmeridiano.

->postmodernismo. 1. m. posmodernismo.

->postmoderno, na. 1. adj. posmoderno. Apl. a pers., u. t. c. s.

->postnominal. 1. adj. Gram. posnominal.

->postón. 1. m. Chile. balín (|| bala de menor calibre que la ordinaria).

->postónico, ca. (De pos- y tónico). 1. adj. Fon. Dicho de un elemento de la palabra: Que está después de la sílaba tónica. Vocal, sílaba postónica.

->postoperatorio, ria. 1. adj. posoperatorio.

->postor. (Del lat. positor, -oris). 1. m. licitador. 2. m. Cineg. Encargado de colocar a cada tirador en su puesto. mayor ~, o mejor ~. 1. m. Licitador que hace la postura más ventajosa en una subasta.

->postpalatal. 1. adj. Fon. pospalatal.

->postración. (Del lat. prostratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de postrar o postrarse. 2. f. Abatimiento por enfermedad o aflicción.

->postrador, ra. (Del lat. prostrator, -oris). 1. adj. Que postra. 2. m. Tarima baja de madera que se pone al pie de la silla en el coro, para que el religioso se postre sobre ella.

->postrar. (Del lat. prostrare). 1. tr. Rendir, humillar o derribar algo. 2. tr. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y fuerzas a alguien. U. t. c. prnl. 3. prnl. Arrodillarse o ponerse a los pies de alguien, humillándose o en señal de respeto, veneración o ruego.

->postre. (Del lat. poster, -eri). 1. adj. postrero. 2. m. Fruta, dulce u otras cosas que se sirven al fin de las comidas o banquetes. a la ~, o al ~. 1. locs. advs. A lo último, al fin. a ~. 1. loc. adv. ant. a la postre. V. vino de postre

->postremas. (De postremo). a ~. 1. loc. adv. desus. a la postre.

->postremero, ra. (De postremo). 1. adj. postrimero.

->postremo, ma. (Del lat. postremus). 1. adj. postrero (|| último). 2. adj. ant. Sucesor, descendiente.

->postrer. (Apóc.). 1. adj. postrero.

->postrera. 1. f. V. postrero.postrero, ra. (De *postrarius, por postremus, infl. por primarius). 1. adj. Último en una lista o serie. 2. adj. Se dice de la parte más retirada o última en un lugar. 3. f. Hond. Segunda siembra y cosecha de maíz o frijol que se inicia en octubre y se recoge en enero o febrero.

->postreramente. 1. adv. ord. a la postre. U. t. c. adv. t.

->postrero, ra. (De *postrarius, por postremus, infl. por primarius). 1. adj. Último en una lista o serie. 2. adj. Se dice de la parte más retirada o última en un lugar. 3. f. Hond. Segunda siembra y cosecha de maíz o frijol que se inicia en octubre y se recoge en enero o febrero.

->postrimer. (Apóc.). 1. adj. postrimero.

->postrimeramente. 1. adv. ord. Última y finalmente, a la postre. U. t. c. adv. t.

->postrimería. (De postrimero). 1. f. Último período o últimos años de la vida. 2. f. Período último de la duración de algo. U. m. en pl. En las postrimerías del siglo pasado. 3. f. Rel. Cada uno de los novísimos del hombre.

->postrimero, ra. (De postremero, con la i de primero). 1. adj. postrero.

->postromántico, ca. 1. adj. posromántico.

->póstula. 1. f. Acción y efecto de postular.

->postulación. (Del lat. postulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de postular.

->postulado. (Del part. de postular). 1. m. Proposición cuya verdad se admite sin pruebas y que es necesaria para servir de base en ulteriores razonamientos. 2. m. Geom. Supuesto que se establece para fundar una demostración.

->postulador. (Del lat. postulator, -oris). 1. m. En derecho canónico, cada uno de los capitulares que postulan. 2. m. Persona que por comisión legítima de parte interesada solicita en la curia romana la beatificación y canonización de una persona venerable.

->postulanta. (De postulante). 1. f. Mujer que pide ser admitida en una comunidad religiosa.

->postulante. (Del ant. part. act. de postular). 1. adj. Que postula. U. t. c. s. 2. com. Am. Candidato, aspirante a un cargo.

->postular. (Del lat. postulare). 1. tr. Pedir, pretender. 2. tr. Pedir por la calle en una colecta. 3. tr. Pedir para prelado de una iglesia a alguien que, según derecho, no puede ser elegido. 4. tr. Arg., Cuba, El Salv., Méx. y Ur. Proponer un candidato para un cargo electivo. U. t. c. prnl.

->póstumo, ma. (Del lat. postumus). 1. adj. Que sale a la luz después de la muerte del padre o autor. Hijo póstumo. Obra póstuma. 2. adj. Se dice de los elogios, honores, etc., que se tributan a un difunto.

->postura. (Del lat. positura). 1. f. Planta, acción, figura, situación o modo en que está puesta una persona, animal o cosa. 2. f. Posición o actitud que alguien adopta respecto de algún asunto. 3. f. Acción de poner o plantar árboles tiernos o plantas. 4. f. Planta o árbol tierno que se trasplanta. 5. f. Precio que el comprador ofrece por algo que se vende o arrienda, particularmente en almoneda o por justicia. 6. f. Pacto o concierto, ajuste o convenio. 7. f. Porción o cantidad que se suele apostar entre dos sobre si algo será o no será. 8. f. Conjunto de huevos puestos de una vez. 9. f. Acción de ponerlos. 10. f. En los juegos de azar, cantidad que arriesga un jugador en cada suerte. 11. f. Precio que la justicia ponía a las cosas comestibles. 12. f. coloq. Ál. y Guip. Medida agraria de 34,26 m² de superficie. 13. f. ant. Adorno de algunas cosas. ~ del Sol. 1. f. Ocaso o puesta del Sol. a ~ de regidor. 1. loc. adv.

Era u. para explicar en los abastos públicos que el precio de los géneros no había de ser fijo durante el arrendamiento, sino el que la justicia determinara con arreglo al que sucesivamente fueran tomando los géneros. hacer ~. 1. loc. verb. Tomar parte como licitador en una puja o subasta. plantar de ~. 1. loc. verb. Plantar poniendo árboles tiernos, a diferencia de los que se plantan de pepita, de barbado, de garrote, etc.

->postural. 1. adj. Perteneiente o relativo a la postura. Dolor postural. Ejercicios posturales.

->postverbal. 1. adj. Gram. posverbal.

->posventa. (De pos- y venta). 1. f. Plazo durante el cual el vendedor o fabricante garantiza al comprador asistencia, mantenimiento o reparación de lo comprado. V. servicio posventa

->posverbal. 1. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que se deriva de una forma verbal; p. ej., llamada de llamar. U. t. c. s. 2. adj. Gram. Que se pospone al verbo.

->pota. (Del cat. pota, pata). 1. f. Calamar basto.

->potabilidad. 1. f. Cualidad de potable.

->potabilizador, ra. 1. adj. Que potabiliza. U. t. c. s.

->potabilizar. 1. tr. Hacer potable.

->potable. (Del lat. potabilis). 1. adj. Que se puede beber. 2. adj. coloq. Pasable, aceptable. V. oro potable

->potación. (Del lat. potatio, -onis). 1. f. Acción de potar2. 2. f. bebida.

->potada. 1. f. potala (|| piedra para fondear).

->potador, ra. 1. adj. Se decía de quien igualaba y marcaba las pesas y medidas.

->potaje. (Del fr. potage, puchero, cocido). 1. m. Caldo de olla u otro guisado. 2. m. por antonom. Guiso hecho con legumbres, verduras y otros ingredientes que se come especialmente los días de abstinencia. 3. m. Legumbres secas. Provisión de potajes para la Cuaresma. 4. m. Bebida o brebaje en que entran muchos ingredientes. 5. m. Conjunto de varias cosas inútiles mezcladas y confusas.

->potajera. 1. f. Mujer que vendía antiguamente potajes en los mercados.

->potajería. 1. f. Conjunto o agregado de legumbres secas con que se hacen potajes. 2. f. Lugar en que se guardan y distribuyen las semillas o potajes.

->potajier. (Del fr. potagier). 1. m. Jefe de la potajería de algunas antiguas casas reales.

->potala. 1. f. Mar. Piedra que, atada a la extremidad de un cabo, sirve para hacer fondear los botes o embarcaciones menores. 2. f. Mar. Buque pesado y poco marinero.

->potámide. (Del gr. , -, del río). 1. f. Mit. Ninfa de los ríos. U. m. en pl.

->potar (1). (De pote, medida). 1. tr. Igualar y marcar las pesas y medidas. potar2. (Del lat. potare). 1. tr. beber1.

->potasa. (Del fr. potasse). 1. f. Quím. Hidróxido potásico. Es un sólido deshidratante y delicuescente. (Fórm. KOH).

->potásico, ca. 1. adj. Quím. Pertenciente o relativo al potasio. V. oxalato potásico

->potasio. (Del lat. cient. potassium, y este del neerl. pottaschen, ceniza de pote, término acuñado en 1807 por H. Davy, 1778-1829, químico y físico inglés que lo descubrió). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 19. Metal muy abundante en la corteza terrestre; se encuentra en forma de sales, generalmente silicatos, en muchos minerales y en el agua del mar. De color blanco argénteo, blando y con punto de fusión muy bajo, su hidróxido, la potasa, era conocido de antiguo como el álcali vegetal. Es un oligoelemento fundamental en el metabolismo celular, y algunos de sus derivados se usan como fertilizantes. (Símb. K, de Kalium, denominación latina de la potasa). V. nitrato de potasio

->pote. (Del cat. pot, bote, tarro). 1. m. Tiesto en forma de jarra en que se plantan y tienen flores y hierbas olorosas. 2. m. Vasija redonda, generalmente de hierro, con barriga y boca ancha y con tres pies, que suele tener dos asas pequeñas, una a cada lado, y otra grande en forma de semicírculo. Sirve para guisar. 3. m. Comida equivalente en Galicia y Asturias a la olla de Castilla. 4. m. Especie de vaso de barro, alto, que se usaba para beber o guardar líquidos y preparados. 5. m. coloq. Puchero o gesto que precede al llanto. 6. m. Nav. y P. Vasco. Vaso de vino que se toma en los bares. 7. m. Am. bote (|| recipiente pequeño). 8. m. p. us. Medida o pesa que sirve de patrón para arreglar otras. a ~. 1. loc. adv. coloq. abundantemente. darse ~. 1. loc. verb. coloq. Darse postín, darse tono.

->potear. 1. intr. Nav. y P. Vasco. Ir de un bar a otro tomando vasos o potes de vino.

->potencia. (Del lat. potentia). 1. f. Capacidad para ejecutar algo o producir un efecto. Potencia auditiva, visiva. 2. f. Capacidad generativa. 3. f. Poder y fuerza, especialmente de un Estado. 4. f. Nación o Estado soberano. 5. f. Persona o entidad poderosa o influyente. 6. f. Cada uno de los grupos de rayos de luz que en número de tres se ponen en la cabeza de las imágenes de Jesucristo, y en número de dos en la frente de las de Moisés. 7. f. Fil. por antonom. Cada una de las tres facultades del alma, es decir, entendimiento, voluntad y memoria. 8. f. Fil. Capacidad pasiva para recibir el acto, capacidad de llegar a ser. 9. f. Fil. Aquello que está en calidad de posible y no en acto. 10. f. Fís. Cantidad de energía producida o consumida por unidad de tiempo. 11. f. Mat. Producto que resulta de multiplicar una cantidad o expresión por sí misma una o más veces. pura ~. 1. f. Fil. La que se concibe como carente de toda actualidad, pero capaz de recibir alguna. de ~ a ~. 1. loc. adv. De igual a igual, como dos Estados soberanos. elevar a ~. 1. loc. verb. Mat. Multiplicar una cantidad por sí misma tantas veces como su exponente indica. 2. loc. verb. Aumentar en cantidad, grado, intensidad, etc. en ~. 1. loc. adv. Fil. potencialmente. Estar en potencia. lo último de ~. 1. loc. sust. m. Todo el esfuerzo de que uno es capaz.

->potenciación. 1. f. Acción y efecto de potenciar. 2. f. Mat. Elevación de una cantidad o una expresión a una potencia.

->potenciador, ra. 1. adj. Que potencia. Efecto, elemento potenciador. U. t. c. s. m.

->potencial. 1. adj. Que tiene o encierra en sí potencia. 2. adj. Pertenciente o relativo a la potencia. 3. adj. Dicho de una cosa: Que tiene la virtud o eficacia de otras y equivale a ellas. Las cosas muy calientes tienen fuego potencial. 4. adj. Que puede suceder o existir, en contraposición de lo que existe. 5. m. Fuerza o poder disponibles de determinado orden. Potencial militar, económico, industrial. 6. m. Electr. Magnitud, medida en voltios, que expresa la diferencia de tensión entre dos puntos de un circuito. 7. m. Fís. Función matemática que permite determinar la intensidad de un campo de fuerzas en un punto dado. 8. m. Gram. modo potencial. 9. m. Gram. condicional (|| tiempo). ~ compuesto. 1. m. Gram. condicional compuesto. ~ imperfecto, o ~ simple. 1. m. Gram. condicional simple. V. cauterio potencialenergía potencialfuego potencial

->potencialidad. (De potencial). 1. f. Capacidad de la potencia, independiente del acto. 2. f. Equivalencia de algo respecto de otra cosa en virtud y eficacia.

->potencialmente. 1. adv. m. Equivalente o virtualmente. 2. adv. m. Fil. En estado de capacidad, aptitud o disposición para algo.

->potenciar. 1. tr. Comunicar potencia a algo o incrementar la que ya tiene. MORF. conjug. c. anunciar.

->potenciómetro. 1. m. Electr. Instrumento que mide las diferencias de potencial eléctrico. 2. m. Electr. Resistencia regulable en un circuito eléctrico.

->potentado. (Del lat. potentatus). 1. m. Príncipe o soberano que tiene dominio independiente en una provincia o Estado, pero toma investidura de otro príncipe superior. 2. m. Monarca, príncipe o persona poderosa y opulenta.

->potente. (Del lat. potens, -entis). 1. adj. Que tiene poder, eficacia o virtud para algo. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene capacidad y medios de dominar. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene grandes riquezas. 4. adj. Dicho de un hombre: Capaz de engendrar. 5. adj. coloq. Grande, abultado, desmesurado.

->potentemente. 1. adv. m. Poderosamente, con eficacia y vigor.

->potenza. (Del fr. potence). 1. f. Heráld. Palo que, puesto horizontalmente sobre otro, forma con él la figura de una T.

->potenzado, da. 1. adj. Heráld. Dicho de una pieza: Terminada en una potencia. V. cruz potenziada

->potera. (De pota). 1. f. Aparejo para pescar calamares, formado por una pieza de plomo cuya parte inferior está erizada de afilados ganchos.

->poterna. (Del fr. *poterne*). 1. f. Mil. En las fortificaciones, puerta menor que cualquiera de las principales, y mayor que un portillo, que da al foso o al extremo de una rampa.

->potero. (De *pote*, medida). 1. m. Hombre que igualaba y marcaba las pesas y medidas.

->potestad. (Del lat. *potestas*, -*atis*). 1. f. Dominio, poder, jurisdicción o facultad que se tiene sobre algo. 2. f. En algunas poblaciones de Italia, corregidor, juez o gobernador. 3. f. p. us. *potentado*. 4. f. Mat. p. us. *potencia* (|| producto de multiplicar una cantidad por sí misma una o más veces). 5. f. pl. Rel. Espíritus bienaventurados que ejercen cierta ordenación en cuanto a las diversas operaciones que los espíritus superiores ejecutan en los inferiores. Forman el sexto coro. *patria* ~. 1. f. Conjunto de deberes y derechos que conforme a la ley tienen los padres sobre sus hijos menores no emancipados. ~ *tuitiva*. 1. f. Der. La del poder real, aplicada al amparo de los súbditos a quienes hacían agravio los jueces eclesiásticos.

->potestativo, va. (Del lat. *potestativus*). 1. adj. Que está en la facultad o potestad de alguien. V. *condición potestativa*

->potetería. (Del dialect. *potetero*, que hace *poteterías*). 1. f. And. Halago empalagoso y fingido.

->potingue. (De *pote*). 1. m. fest. coloq. Bebida de botica o de aspecto y sabor desagradable. 2. m. fest. coloq. Producto cosmético, especialmente las cremas. U. m. en pl. Usa muchos potingues para que no le salgan arrugas.

->potista. (De *potar*). 1. com. coloq. Bebedor con exceso, en especial de líquidos alcohólicos.

->potito. (Marca reg.). 1. m. Alimento envasado y preparado a modo de puré, para niños de corta edad.

->poto (1). (Del quechua *putu*). 1. m. Perú. Vasija pequeña, para líquidos, especialmente para mate. Un *poto de chicha*. *poto*2. (Del mochica *potos*, partes *puendas*). 1. m. NO Arg., Bol., Chile, Ec., Par. y Perú. *nalgas* (|| porciones carnosas y redondeadas).

->potoco, ca. 1. adj. Bol. y Chile. *rechoncho*. U. t. c. s.

->potorillo. 1. m. Arbusto de vistosas flores encarnadas, de la región seca de la costa ecuatoriana.

->potorro. 1. m. coloq. Ál. *salero* (|| recipiente en que se sirve la sal).

->potosí. (De Potosí, monte hoy de Bolivia). 1. m. Riqueza extraordinaria. *valer algo un Potosí*. 1. loc. verb. coloq. *valer un Perú*.

->potosino, na. 1. adj. Natural de Potosí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Bolivia, o a su departamento. 3. adj. Natural de San Luis Potosí. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital.

->potra (1). (De *potro*). 1. f. Yegua desde que nace hasta que muda los dientes de leche, que, generalmente, es a los cuatro años y medio de edad. 2. f. Hond. Partido de fútbol in-

formal y amistoso.potra (2). (Etim. disc.). 1. f. coloq. Hernia de una víscera u otra parte blanda. 2. f. coloq. Hernia en el escroto. 3. f. coloq. Buena suerte. cantarle a un herniado la ~. 1. loc. verb. coloq. Sentir algún dolor en la parte lastimada, lo que comúnmente sucede en la mudanza de tiempo.

->potrada. 1. f. Conjunto de potros de una yeguada o de un dueño.

->potranca. (De potro). 1. f. Yegua que no pasa de tres años.

->potranco. (De potro). 1. m. Caballo que no tiene más de tres años.

->potrear. (De potro). 1. tr. coloq. Molestar, mortificar a alguien. 2. tr. Méx. Domar un potro. 3. intr. Dicho de una persona que no es joven: Ostentar viveza y gallardía.

->potrera. (De potro). V. cabezada potrera

->potreraje. 1. m. rur. Ec. y Nic. Paga periódica estipulada por la alimentación del ganado en un potrero ajeno.

->potrero (1). 1. m. Encargado de cuidar de los potros cuando están en la dehesa. 2. m. Sitio destinado a la cría y pasto de ganado caballar. 3. m. Am. Terreno cercado con pastos para alimentar y guardar el ganado. 4. m. Arg., Bol. y Perú. Terreno inculto y sin edificar, donde suelen jugar los muchachos.potrero2. 1. m. coloq. Cirujano que con particularidad se dedica a curar potras2.

->potril. (De potro). 1. m. dehesa potril.

->potrilla. (Del dim. de potra1). 1. m. coloq. Viejo que ostenta lozanía y mocedad.

->potrillo. (Del dim. de potro). 1. m. Caballo que no tiene más de tres años.

->potro. (De or. inc.). 1. m. Caballo desde que nace hasta que muda los dientes de leche, que, generalmente, es a los cuatro años y medio de edad. 2. m. Aparato gimnástico formado por cuatro patas y un paralelepípedo forrado de cuero u otro material, sostenido por ellas. 3. m. Máquina de madera que sirve para sujetar los caballos cuando se resisten a dejarse herrear o curar. 4. m. Hoyo que los colmeneros abren en tierra para partir las colmenas. 5. m. Aparato de madera en el cual sentaban a los procesados, para obligarles a declarar por medio del tormento. 6. m. Cosa que molesta y desazona gravemente. 7. m. desus. Sillón para uso de las parturientas en el acto del alumbramiento. 8. m. ant. Orinal de barro. ~ de primer bocado. 1. m. Caballo desde que muda los cuatro dientes llamados palas, que suele ser a los dos años y medio de edad, hasta que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos a las palas, lo que suele suceder al cumplir tres años y medio. ~ de segundo bocado. 1. m. Caballo desde que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos a las palas, que suele ser a los tres años y medio de edad, hasta que muda los otros cuatro dientes incisivos inmediatos a los colmillos, lo que por lo regular le sucede al cumplir los cuatro años y medio. manda ~s y da pocos. 1. expr. coloq. U. para motejar a quien es largo en prometer y corto en cumplir lo prometido. V. bota de potro

->potroso, sa. 1. adj. Que tiene potra (2). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Afortunado, que tiene buena suerte.

->povisa. (Del lat. pulvisia, de pulvis, polvo). 1. f. Chispa o pavesa. 2. f. Tamo volante. 3. f. coloq. Ast. Polvo menudo de distinto origen; de las semillas, de las aves, o ceniza fina.

->poya. (De poyar). 1. f. Derecho que se pagaba en pan o en dinero, en el horno común. 2. f. Residuo formado por las gárgolas del lino, después de machacadas y separadas de la simiente. V. forno de poyahorno de poyapan de poya

->poyal. 1. m. Paño listado con que se cubren los poyos en algunos lugares. 2. m. Banco de piedra o materia análoga arrimado a una pared.

->poyar. (De poyo). 1. intr. Pagar la poya.

->poyata. (De poyo). 1. f. Vasar o anaquel que sirve para poner vasos y otras cosas. 2. f. repisa.

->poyetón. (Del aum. p. us. de poyo, banco). irse al, o sentarse en el, ~ una mujer. 1. locs. verbs. coloqs. Quedarse soltera.

->poyo. (Del lat. podium). 1. m. Banco de piedra, yeso u otra materia, que ordinariamente se fabrica arrimado a las paredes, junto a las puertas de las casas de campo, en los zaguanes y otras partes. 2. m. Derecho que se abonaba a los jueces por administrar justicia.

->poza. (De pozo). 1. f. Charca o concavidad en que hay agua detenida. 2. f. Sitio o lugar donde el río es más profundo. 3. f. Balsa para empozar y macerar el cáñamo o el lino. lamer la ~. 1. loc. verb. coloq. Ir poco a poco chupando el dinero a alguien con arte y simulación.

->pozal. 1. m. Cubo o zaque con que se saca el agua del pozo. 2. m. Brocal del pozo. 3. m. Vasija empotrada en tierra para recoger líquidos.

->pozalero. 1. m. rur. Mur. Fabricante de pozales de madera para sacar agua del pozo.

->pozanco. 1. m. Poza que queda en las orillas de los ríos al retirarse las aguas después de una avenida.

->pozo. (Del lat. puteus). 1. m. Perforación que se hace en la tierra para buscar una vena de agua. 2. m. Hoyo profundo, aunque esté seco. 3. m. Sitio o lugar en donde los ríos tienen mayor profundidad. 4. m. En ciertos juegos de naipes, fondo común. 5. m. En el juego de la oca, casilla de la cual no sale el jugador que cayó en ella hasta que no caiga otro. 6. m. Cosa llena, profunda o completa en su línea. Ser un pozo de ciencia. 7. m. Hoyo profundo para bajar a las minas. 8. m. Mar. Parte de la bodega de un buque que corresponde verticalmente a cada escotilla. 9. m. Mar. Sentina o parte de la bodega que corresponde a la caja de bombas. 10. m. Mar. Distancia o profundidad que hay desde el canto de la borda hasta la cubierta superior en las embarcaciones que no tienen combés. 11. m. Mar. Compartimiento o depósito que en los barcos pesqueros se forma para conservar vivos los peces. 12. m. Arg., Bol., Par., Ur. y Ven. bache (|| hoyo en el pavimento). 13. m. Ven. Lugar de un río apropiado para

bañarse. ~ acumulado. 1. m. Arg. bote (|| de los juegos de azar). ~ Airón. 1. m. pozo o sima de gran profundidad. 2. m. coloq. Lugar donde algo se pierde, desaparece sin que haya esperanza de recobrarlo, o se olvida. Caer algo en el pozo Airón. Echar algo en el pozo Airón. ~ artesiano. 1. m. pozo de gran profundidad, para que el agua contenida entre dos capas subterráneas impermeables encuentre salida y suba naturalmente a mayor o menor altura del suelo. ~ ciego. 1. m. Arg. pozo negro. ~ de la hélice. 1. m. Mar. Largo conducto rectangular que atraviesa verticalmente la popa de algunas embarcaciones de hélice para suspender esta. ~ de lobo. 1. m. Pequeña excavación disimulada con ramaje y con una o varias estacas puntiagudas clavadas en el fondo, que sirve para la guerra o para cazar. ~ de nieve. 1. m. Excavación seca, vestida de piedra o ladrillo y provista de desagüaderos, donde se guardaba y conservaba la nieve para el verano. ~ de petróleo. 1. m. Perforación profunda hecha para localizar o extraer petróleo. ~ negro. 1. m. El que para depósito de aguas inmundas se hace junto a las casas, cuando no hay alcantarillas. ~ sin fondo. 1. m. Persona o cosa insondable, a la que no se le ve el fin, o que cuesta grandes cantidades de dinero. Las relaciones humanas son un pozo sin fondo. La construcción de la autopista se convirtió en un pozo sin fondo. ~ vacante. 1. m. Arg. bote (|| de los juegos de azar). caer algo en un ~. 1. loc. verb. Quedar en olvido o en riguroso secreto. V. buque de pozo

->pozol. (Del nahua pozolli, espumoso). 1. m. C. Rica. Sopa de maíz tierno reventado con carne de cerdo. 2. m. El Salv. Residuo espeso de cualquier líquido. 3. m. Guat. Maíz pulverizado. 4. m. Hond. y Nic. Bebida hecha con maíz, leche, azúcar y agua. 5. m. Hond. pozole. hacer ~ algo. 1. loc. verb. El Salv., Guat. y Hond. Deshacerlo, destruirlo.

->pozole. 1. m. Hond. Bebida hecha de maíz morado y azúcar. 2. m. Méx. Guiso de maíz tierno, carne y chile con mucho caldo.

->pozuelo. (Del dim. de pozo; lat. puteolus). 1. m. Vasija empotrada en tierra para recoger líquidos.

->prácrito. (Del sánscr. prakta, común). 1. m. Idioma vulgar de la India antigua, en oposición al sánscrito o lengua clásica.

->práctica. 1. f. V. práctico.práctico, ca. (Del lat. practicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la práctica. 2. adj. Se dice de los conocimientos que enseñan el modo de hacer algo. 3. adj. Experimentado, versado y diestro en algo. 4. adj. Que piensa o actúa ajustándose a la realidad y persiguiendo normalmente un fin útil. 5. adj. Que comporta utilidad o produce provecho material inmediato. 6. m. Mar. Técnico que, por el conocimiento del lugar en que navega, dirige el rumbo de las embarcaciones en la costa o en un puerto. 7. f. Ejercicio de cualquier arte o facultad, conforme a sus reglas. 8. f. Destreza adquirida con este ejercicio. 9. f. Uso continuado, costumbre o estilo de algo. 10. f. Modo o método que particularmente observa alguien en sus operaciones. 11. f. Ejercicio que bajo la dirección de un

maestro y por cierto tiempo tienen que hacer algunos para habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión. U. m. en pl. 12. f. Aplicación de una idea o doctrina. 13. f. Contraste experimental de una teoría. en la ~. 1. loc. adv. Casi en realidad. llevar a la ~. 1. loc. verb. poner en práctica. poner en práctica. 1. loc. verb. Realizar ideas, planes, proyectos, etc.

->practicable. 1. adj. Que se puede practicar o poner en práctica. 2. adj. Dicho de un camino, de una carretera, etc.: transitables. 3. adj. Dicho de una puerta u otro accesorio: En el decorado teatral, que no es meramente figurado, sino que puede usarse. U. t. c. s. m.

->practicador, ra. 1. adj. Que practica. U. t. c. s.

->practicaje. 1. m. Mar. Ejercicio de la profesión de piloto práctico. 2. m. Mar. Derechos del práctico de puerto que pagan las embarcaciones. 3. m. Mar. Fondo constituido en los puertos con el importe de arbitrios o derechos por servicios a la navegación, destinado a las atenciones de personal y material.

->prácticamente. 1. adv. c. Casi, por poco. Ya tengo la casa prácticamente arreglada. 2. adv. m. Experimentadamente, con uso y ejercicio de algo. A cocinar se aprende prácticamente. 3. adv. m. en la práctica (|| casi en la realidad), con frecuencia opuesto a teóricamente. La cueva que descubrieron es prácticamente inaccesible.

->practicanta. 1. f. practicante (|| mujer que hace curas en los hospitales). 2. f. practicante (|| mujer que en las boticas prepara medicamentos).

->practicante. (Del ant. part. act. de practicar). 1. adj. Que practica. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que practica y profesa su religión. U. t. c. s. 3. com. Persona que posee título para el ejercicio de la cirugía menor. 4. com. Persona que por tiempo determinado se instruye en la práctica de la cirugía y medicina, al lado y bajo la dirección de un facultativo. 5. com. Persona que en los hospitales hace las curas o administra a los enfermos las medicinas ordenadas por el facultativo de visita. 6. com. Persona que en las boticas está encargada, bajo la dirección del farmacéutico, de la preparación y despacho de los medicamentos.

->practicar. 1. tr. Ejercitar, poner en práctica algo que se ha aprendido y especulado. 2. tr. Usar o ejercer algo continuamente. 3. tr. Realizar las prácticas que permiten a alguien habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión. 4. tr. Ejecutar, hacer, llevar a cabo. Practicar diligencias. Practicar una operación quirúrgica. Practicar un orificio. 5. tr. Profesar, llevar a la práctica las normas y preceptos de una determinada religión. 6. tr. Ensayar, entrenar, repetir algo varias veces para perfeccionarlo. U. t. c. intr. Tendrás que practicar más si quieres la medalla de oro.

->práctico, ca. (Del lat. *practicus*, y este del gr. *o*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la práctica. 2. adj. Se dice de los conocimientos que enseñan el modo de hacer algo. 3. adj. Experimentado, versado y diestro en algo. 4. adj. Que piensa o actúa ajustándose a la realidad y persiguiendo normalmente un fin útil. 5. adj. Que comporta utilidad o produce provecho ma-

terial inmediato. 6. m. Mar. Técnico que, por el conocimiento del lugar en que navega, dirige el rumbo de las embarcaciones en la costa o en un puerto. 7. f. Ejercicio de cualquier arte o facultad, conforme a sus reglas. 8. f. Destreza adquirida con este ejercicio. 9. f. Uso continuado, costumbre o estilo de algo. 10. f. Modo o método que particularmente observa alguien en sus operaciones. 11. f. Ejercicio que bajo la dirección de un maestro y por cierto tiempo tienen que hacer algunos para habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión. U. m. en pl. 12. f. Aplicación de una idea o doctrina. 13. f. Contraste experimental de una teoría. en la ~. 1. loc. adv. Casi en realidad. llevar a la ~. 1. loc. verb. poner en práctica. poner en práctica. 1. loc. verb. Realizar ideas, planes, proyectos, etc.

->practicón, na. (Del aum. de práctico). 1. m. y f. coloq. Persona diestra en una facultad, más por haberla practicado mucho que por ser muy docta en ella.

->pradal. 1. m. pradera.

->pradejón. 1. m. Prado de corta extensión.

->pradeño, ña. 1. adj. Pertenciente o relativo al prado.

->pradera. 1. f. Conjunto de prados. 2. f. Prado grande. 3. f. Lugar del campo llano y con hierba.

->pradería. 1. f. Conjunto de prados.

->praderoso, sa. (De pradera). 1. adj. Abundante en praderas.

->pradial. (De prado, a imit. del fr. prairial). 1. m. Noveno mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 20 de mayo y el 18 de junio.

->prado. (Del lat. pratum). 1. m. Tierra muy húmeda o de regadío, en la cual se deja crecer o se siembra la hierba para pasto de los ganados. 2. m. Sitio ameno que sirve de paseo en algunas poblaciones. ~ de guadaña. 1. m. El que se siega anualmente. a ~. 1. loc. adv. Pastando el animal en el campo. V. grama de pradosreina de los prados

->prae má nibus. (Loc. lat.). 1. loc. adv. A la mano o entre las manos.

->pragmático, ca. (Del lat. pragmaticus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al pragmatismo. 2. adj. Pertenciente o relativo a la pragmática (|| disciplina). 3. f. Disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de la comunicación. 4. f. desus. Ley emanada de competente autoridad, que se diferenciaba de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de su publicación.

->pragmatismo. (Del ingl. pragmatism). 1. m. Actitud predominantemente pragmática. 2. m. Fil. Movimiento filosófico iniciado en los Estados Unidos por C. S. Peirce y W. James a fines del siglo XIX, que busca las consecuencias prácticas del pensamiento y pone el criterio de verdad en su eficacia y valor para la vida.

- >pragmatista. 1. adj. Perteneciente o relativo al pragmatismo. 2. adj. Partidario del pragmatismo. U. t. c. s.
- >praguense. 1. adj. Natural de Praga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la República Checa.
- >praliné. (Del fr. praline). 1. m. Crema de chocolate y almendra o avellana.
- >prangán. 1. interj. Hond. U. para imitar el ruido de algo que se tira.
- >prángana. 1. f. Méx. y P. Rico. Pobreza extrema. estar en la ~. 1. loc. verb. Méx. y P. Rico. Estar sin dinero.
- >prao. (Del bisaya parau). 1. m. Mar. Embarcación malaya de poco calado, muy larga y estrecha.
- >praseodimio. (Del gr. a, verde pálido, y i, hermano gemelo). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 59. Metal de las tierras raras escaso en la corteza terrestre, se encuentra disperso y acompañado de otros lantánidos en minerales como la cerita. De color verde, al igual que sus sales, tiene propiedades paramagnéticas. Sus óxidos se usan en metalurgia, como catalizadores, y en las industrias cerámicas y del vidrio. (Símb. Pr).
- >prasio. (Del lat. prasius). 1. m. Cristal de roca en cuya masa se encierran muchos cristales largos, delgados y verdes, de silicato de magnesita, cal y hierro.
- >prasma. (Del gr. a, de color verde). 1. m. Ágata de color verde oscuro.
- >pratense. (Del lat. pratensis). 1. adj. Que se produce o vive en el prado.
- >praticultura. (Del lat. pratium, prado, y -cultura). 1. f. Parte de la agricultura que trata del cultivo de los prados.
- >pravedad. (Del lat. pravitas, -atis). 1. f. Iniquidad, perversidad, corrupción de costumbres.
- >praviana. (De Pravia, n. p.). 1. f. Canción popular asturiana.
- >pravo, va. (Del lat. pravus). 1. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres.
- >praxis. (Del gr.). 1. f. Práctica, en oposición a teoría o teórica.
- >praza. 1. f. desus. plaza.
- >pre. (Del fr. prêt, préstamo). 1. m. prest.pre-. (Del lat. prae). 1. pref. Significa anterioridad local o temporal, prioridad o encarecimiento. Prefijar, prehistoria, prepósito, preclaro.
- >prea. (Del lat. praeda). 1. f. Cosa prendida, tomada o cogida. 2. f. ant. Acción de prender, tomar, saquear o coger.
- >preacuerdo. 1. m. Acuerdo previo entre varias partes que precisa ser ultimado o ratificado.
- >preadamita. 1. m. Supuesto antecesor de Adán. U. m. en pl.
- >preadamítico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al preadamita. 2. m. Tiempo o época de los preadamitas.

Desconocido

->preámbulo. (Del lat. praeambulus, que va delante). 1. m. Exordio, prefación, aquello que se dice antes de dar principio a lo que se trata de narrar, probar, mandar, pedir, etc. 2. m. Rodeo o digresión antes de entrar en materia o de empezar a decir claramente algo.

->prear. (Del lat. praedari). 1. tr. ant. Apresar, saquear, robar.

->preaviso. 1. m. Aviso obligatorio previo a la realización de un acto. Un preaviso de huelga.

->prebenda. (Del lat. praebenda). 1. f. Renta aneja a un canonicato u otro oficio eclesiástico. 2. f. Cualesquiera de los antiguos beneficios eclesiásticos superiores de las iglesias catedrales y colegiadas; como la dignidad, el canonicato, la ración, etc. 3. f. Dote que piadosamente se daba por una fundación a una mujer para tomar estado de religiosa o casada, o a un estudiante para seguir los estudios. 4. f. coloq. Oficio, empleo o ministerio lucrativo y poco trabajoso. ~ de oficio. 1. f. Cada una de las cuatro canonjías, doctoral, magistral, lectoral y penitenciaria.

->prebendado. (De prebenda). 1. m. Dignidad, canónigo o racionero de alguna iglesia catedral o colegial.

->prebendar. 1. tr. Conferir prebenda a alguien. 2. intr. Obtener una prebenda. U. t. c. prnl.

->prebiótico, ca. 1. adj. Anterior a la existencia de la vida en la Tierra.

->prebostal. 1. adj. Pertenciente o relativo a la jurisdicción del preboste.

->prebostazgo. 1. m. Oficio de preboste.

->preboste. (Del cat. prebost). 1. m. Individuo que es cabeza de una comunidad, y la preside o gobierna. 2. m. Persona que en un determinado ámbito político, económico, profesional, etc., tiene una posición de gran poder e importancia. 3. m. Mil. capitán preboste.

->precalentamiento. 1. m. Ejercicio que efectúa el deportista como preparación para el esfuerzo que posteriormente ha de realizar. 2. m. Calentamiento de un motor, aparato, etc., antes de someterlo a la función que debe desempeñar.

->precámbrico, ca. 1. adj. Geol. Se dice de la era geológica inicial que abarca desde hace unos 5000 millones de años hasta hace 570 millones de años, caracterizada por una intensa actividad volcánica y la aparición de las primeras formas de vida. U. t. c. s. m. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Pertenciente o relativo a dicha era.

->precariamente. 1. adv. m. De modo precario.

->precariedad. 1. f. Cualidad de precario.

->precario, ria. (Del lat. precarius). 1. adj. De poca estabilidad o duración. 2. adj. Que no posee los medios o recursos suficientes. 3. adj. Der. Que se tiene sin título, por tolerancia o por inadvertencia del dueño. 4. m. y f. Ur. Docente que ocupa un cargo provisionalmente.

->precarista. 1. adj. Der. Dicho de una persona: Que posee, retiene o disfruta en precario cosas ajenas. U. t. c. s.

->precarización. 1. f. Acción y efecto de precarizar.

->precarizar. 1. tr. Convertir algo, especialmente el empleo, en precario, inseguro o de poca calidad. Se ha optado por precarizar el trabajo juvenil.

->precaución. (Del lat. praecautio, -onis). 1. f. Reserva, cautela para evitar o prevenir los inconvenientes, dificultades o daños que pueden temerse.

->precaucionarse. 1. prnl. Precaverse, prevenirse, guardarse, cautelarse.

->precautelar. 1. tr. Prevenir y poner los medios necesarios para evitar o impedir un riesgo o peligro.

->precautorio, ria. 1. adj. Que precave o sirve de precaución.

->precaver. (Del lat. praecavere). 1. tr. Prevenir un riesgo, daño o peligro, para guardarse de él y evitarlo. U. t. c. prnl.

->precaidamente. 1. adv. m. Con precaución.

->precavido, da. 1. adj. Sagaz, cauto, que sabe precaver los riesgos.

->precedencia. (Del lat. praecedentia). 1. f. Anterioridad, prioridad de tiempo. 2. f. Anteposición, antelación en el orden. 3. f. Preeminencia o preferencia en el lugar y asiento y en algunos actos honoríficos. 4. f. Primacía, superioridad.

->precedente. (Del ant. part. act. de preceder; lat. praecedens, -entis). 1. adj. Que precede o es anterior y primero en el orden de la colocación o de los tiempos. 2. m. antecedente (|| acción o dicho anterior). 3. m. Aplicación de una resolución anterior en un caso igual o semejante al que se presenta.

->preceder. (Del lat. praecedere). 1. tr. Ir delante en tiempo, orden o lugar. U. t. c. intr. 2. tr. Anteceder o estar antepuesto. 3. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Tener preferencia, primacía o superioridad sobre otra.

->precelente. (Del lat. praecellens, -entis). 1. adj. p. us. Muy excelente.

->precepción. (Del lat. praeeptio, -onis). 1. f. desus. Precepto, instrucción o documento.

->preceptista. 1. adj. Dicho de una persona: Que da o enseña preceptos y reglas. U. t. c. s. 2. adj. por antonom. preceptista en materia literaria.

->preceptiva. 1. f. V. preceptivo. preceptivo, va. (Del lat. praeeptivus). 1. adj. Que incluye o encierra en sí preceptos. 2. adj. Ordenado por un precepto. 3. f. Conjunto de preceptos aplicables a determinada materia. ~ literaria. 1. f. Tratado normativo de retórica y poética.

->preceptivamente. 1. adv. m. De un modo preceptivo.

->preceptivo, va. (Del lat. praeeptivus). 1. adj. Que incluye o encierra en sí preceptos. 2. adj. Ordenado por un precepto. 3. f. Conjunto de preceptos aplicables a determinada materia. ~ literaria. 1. f. Tratado normativo de retórica y poética.

->precepto. (Del lat. *praeceptum*). 1. m. Mandato u orden que el superior hace observar y guardar al inferior o súbdito. 2. m. Cada una de las instrucciones o reglas que se dan o establecen para el conocimiento o manejo de un arte o facultad. 3. m. por antonom. Cada uno de los del Decálogo o mandamientos de la ley de Dios. ~ afirmativo. 1. m. Cada uno de los del Decálogo en que se manda hacer algo. ~ formal de obediencia. 1. m. El que en las órdenes religiosas usan los superiores para estrechar a la obediencia en alguna cosa a los súbditos. ~ negativo. 1. m. Cada uno de los del Decálogo en que se prohíbe hacer algo. cumplir alguien con el ~. 1. loc. verb. cumplir con la Iglesia. V. día de preceptofiesta de preceptonecesidad de precepto

->preceptor, ra. (Del lat. *praeceptor*, -oris). 1. m. y f. Persona que enseña. 2. m. y f. Persona que enseñaba gramática latina.

->preceptoril. 1. adj. despect. Propio de un preceptor o relativo a él.

->preceptuar. 1. tr. Dar o dictar preceptos. MORF. conjug. c. actuar.

->preces. (Del lat. *preces*, pl. de *prex*, súplica). 1. f. pl. Versículos tomados de la Sagrada Escritura y oraciones destinadas por la Iglesia para pedir a Dios socorro en las necesidades públicas o particulares. 2. f. pl. Ruegos, súplicas. 3. f. pl. Oraciones dirigidas a Dios, a la Virgen o a los santos. 4. f. pl. Súplicas o instancias con que se pide y obtiene una bula o despacho de Roma.

->precesión. (Del lat. *praecessio*, -onis). 1. f. Ret. Figura de dicción en que se deja incompleta una frase para que se sobrentienda. ~ de los equinoccios. 1. f. Astr. Movimiento retrógrado de los puntos equinociales o de intersección del Ecuador con la Eclíptica, en virtud del cual se van anticipando las épocas de los equinoccios o el principio de las estaciones.

->preciado, da. 1. adj. Precioso, excelente y de mucha estimación. 2. adj. Jactancioso, vano.

->preciador, ra. 1. adj. p. us. Dicho de una persona: Que aprecia.

->preciar. (Del lat. *pretiare*). 1. tr. p. us. apreciar. 2. prnl. Gloriarse, jactarse y hacer vanidad de algo bueno o malo. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->precinta. (Del lat. *praecineta*, t. f. de -tus, part. pas. de *praecingere*, ceñir). 1. f. Tira pequeña, por lo regular de cuero, que se ponía en los cajones a sus esquinas para darles firmeza. 2. f. Tira estampada, de papel, que en las aduanas se aplica a las cajas de tabacos de regalía y hace las veces del marchamo en los tejidos. 3. f. Mar. Tira con que se cubren las juntas de las tablas de los buques. 4. f. Mar. Tira de lona vieja embreada, que se arrolla en espiral alrededor de un cabo antes de ferrarlo con filástica o meollar.

->precintado. (Del part. de *precintar*). 1. m. precinto (|| ligadura o señal sellada).

->precintar. (De *precinto*). 1. tr. Poner precinto o precinta. 2. tr. Asegurar y fortificar los cajones, poniéndoles por lo ancho y a lo largo precintas que abracen las juntas de las tablas.

3. tr. Mar. Poner precintas.

->precinto. (Del lat. praecinctus, acción de ceñir). 1. m. Acción y efecto de precintar. 2. m. Ligadura o señal sellada con que se cierran cajones, baúles, fardos, paquetes, legajos, puertas, cajas fuertes, etc., con el fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda legalmente.

->precio. (Del lat. pretium). 1. m. Valor pecuniario en que se estima algo. 2. m. Esfuerzo, pérdida o sufrimiento que sirve de medio para conseguir algo, o que se presta y padece con ocasión de ello. Al precio de su salud va fulano saliendo de apuros 3. m. Premio o prez que se ganaba en las justas. 4. m. Der. Contraprestación dineraria. 5. m. p. us. Estimación, importancia o crédito. Es hombre de gran precio ~ fijo. 1. m. El que se señala a una mercancía y no admite regateo. ~ público. 1. m. Der. Cantidad exigida por la Administración como contraprestación por un determinado servicio. a ~ de coste. 1. loc. adv. a coste y costas. abrir ~. 1. loc. verb. Hacer el primer ejemplar de precio en la venta de los géneros o mercancías. alzar el ~ de algo. 1. loc. verb. Aumentarlo o subirlo. no tener ~ alguien o algo. 1. loc. verb. Valer mucho. U. m. en sent. irón. poner a ~. 1. loc. verb. Señalar y publicar la cantidad o premio que se ofrece por el rescate de un cautivo o la prisión de un delincuente. poner en ~ algo. 1. loc. verb. Ajustar, concertar el valor que se ha de dar o llevar por ello. poner ~ a algo. 1. loc. verb. Apremiar, señalar el valor o tasa que se ha de dar o llevar por ello. romper ~. 1. loc. verb. abrir precio. tener en ~, o en mucho ~, algo. 1. locs. verbs. Estimarle, apreciarlo. V. guerra de precios índice de precios al consumo

->preciosa. 1. f. V. precioso.precioso, sa. (Del lat. pretiosus). 1. adj. Excelente, exquisito, primoroso y digno de estimación y aprecio. 2. adj. De mucho valor o de elevado coste. 3. adj. coloq. hermoso. Esta mujer es preciosa Aquel niño es precioso 4. adj. p. us. Chistoso, festivo, decidor, agudo. 5. f. En algunas iglesias catedrales, distribución que se da a los prebendados por asistir a la conmemoración que se dice por el alma de un bienhechor. V. metal precioso piedra preciosa

->preciosamente. 1. adv. m. Rica o primorosamente, con precio y estimación.

->preciosidad. (Del lat. pretiositas, -atis). 1. f. Cualidad de precioso. 2. f. Cosa preciosa.

->preciosismo. 1. m. Extremado atildamiento del estilo. U. m. en sent. peyor. 2. m. Tendencia al refinamiento y frivolidad excesivos del lenguaje y comportamiento, característicos de la sociedad francesa a mediados del siglo XVII.

->preciosista. 1. adj. Perteneiente o relativo al preciosismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->precioso, sa. (Del lat. pretiosus). 1. adj. Excelente, exquisito, primoroso y digno de estimación y aprecio. 2. adj. De mucho valor o de elevado coste. 3. adj. coloq. hermoso. Esta mujer es preciosa Aquel niño es precioso 4. adj. p. us. Chistoso, festivo, decidor, agudo. 5. f. En algunas iglesias catedrales, distribución que se da a los prebendados por asistir a la

conmemoración que se dice por el alma de un bienhechor. V. metal preciosopiedra preciosa

->preciosura. 1. f. coloq. Persona o cosa bonita.

->precipicio. (Del lat. praecipitium). 1. m. Despeñadero o derrumbadero por cuya proximidad no se puede andar sin riesgo de caer. 2. m. Despeño o caída precipitada y violenta. 3. m. Ruina espiritual.

->precipitación. (Del lat. praecipitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de precipitar o precipitarse. 2. f. Meteor. Agua procedente de la atmósfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie de la tierra.

->precipitadamente. 1. adv. m. Arrebatadamente, sin consideración ni prudencia. 2. adv. m. Atropelladamente, con mucha prisa.

->precipitadero. (De precipitar). 1. m. Lugar donde se puede precipitar o despeñar. 2. m. Ocasión de ruina espiritual.

->precipitado, da. (De precipitar). 1. adj. Atropellado, atronado, alocado, inconsiderado. 2. adj. Dicho de una cosa: Realizada con mucha prisa. 3. m. Quím. Materia sólida que por efecto de ciertas reacciones químicas se forma en el seno de una disolución y se deposita más o menos rápidamente. ~ blanco. 1. m. Quím. Protocloruro de mercurio obtenido por precipitación. ~ rojo. 1. m. Quím. Bióxido de mercurio obtenido por la ebullición de este metal en contacto con el aire, o por la descomposición del nitrato mediante el calor.

->precipitante. (Del ant. part. act. de precipitar; lat. praecipitans, -antis). 1. adj. Que precipita. U. t. c. s. 2. m. Quím. Agente que produce la precipitación.

->precipitar. (Del lat. praecipitare). 1. tr. Despeñar, arrojar o derribar de un lugar alto. U. t. c. prnl. 2. tr. Provocar la aceleración de unos hechos. U. t. c. prnl. 3. tr. Exponer a alguien o incitarle a una ruina espiritual o temporal. 4. tr. Quím. Producir en una disolución una materia sólida que se deposita en el fondo de la vasija. 5. prnl. Arrojarse inconsideradamente y sin prudencia a ejecutar o decir algo.

->precípite. (De lat. praeceps, -ipitis). 1. adj. p. us. Puesto en peligro o riesgo de caer o precipitarse.

->precipitosamente. 1. adv. m. Con precipitación.

->precipitoso, sa. 1. adj. p. us. Pendiente, resbaladizo y arriesgado para despeñarse o precipitarse. 2. adj. p. us. Dicho de una persona: Atropellada, inconsiderada, o ligera en obrar.

->precipuamente. 1. adv. m. Principalmente, especialmente.

->precipuo, pua. (Del lat. praecipuus). 1. adj. Señalado o principal.

->precisa. 1. f. V. preciso.preciso, sa. (Del lat. praecisus). 1. adj. Necesario, indispensable, que es menester para un fin. 2. adj. Puntual, fijo, exacto, cierto, determinado. Llegar al tiempo preciso 3. adj. Distinto, claro y formal. 4. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Con-

cisos y rigurosamente exactos. 5. adj. Fil. Abstraído o separado por el entendimiento. 6. adj. El Salv. Que tiene prisa. 7. adj. desus. Separado, apartado o cortado. 8. f. Nic. prisa (|| necesidad de ejecutar algo con urgencia).

->precisado, da. 1. adj. C. Rica y Nic. Dicho de una cosa: urgente. 2. adj. C. Rica. Dicho de una persona: impaciente (|| que no tiene paciencia). 3. adj. Hond. Dicho de una persona: Que tiene mucha prisa o que va de prisa. 4. adj. Méx. Obligado, forzado.

->precisamente. 1. adv. m. Justa y determinadamente. 2. adv. m. Con precisión. 3. adv. m. Necesaria, forzosa o indispensable; por una necesidad absoluta o sin poderse evitar.

->precisar. 1. tr. Fijar o determinar de modo preciso. 2. tr. Obligar, forzar determinadamente y sin excusa a ejecutar algo. 3. intr. Ser necesario o imprescindible. U. t. c. tr.

->precisión. (Del lat. *praecisio*, -onis). 1. f. Obligación o necesidad indispensable que fuerza y precisa a ejecutar algo. 2. f. Determinación, exactitud, puntualidad, concisión. 3. f. Concisión y exactitud rigurosa en el lenguaje, estilo, etc. 4. f. Fil. Abstracción o separación mental que hace el entendimiento de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la cual se concibe la una como distinta de la otra. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un aparato, de una máquina, de un instrumento, etc.: Construido con singular esmero para obtener resultados exactos. V. arma de precisión

->preciso, sa. (Del lat. *praecisus*). 1. adj. Necesario, indispensable, que es menester para un fin. 2. adj. Puntual, fijo, exacto, cierto, determinado. Llegar al tiempo preciso 3. adj. Distinto, claro y formal. 4. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Concisos y rigurosamente exactos. 5. adj. Fil. Abstraído o separado por el entendimiento. 6. adj. El Salv. Que tiene prisa. 7. adj. desus. Separado, apartado o cortado. 8. f. Nic. prisa (|| necesidad de ejecutar algo con urgencia).

->precitado, da. 1. adj. Antes citado.

->precito, ta. (Del lat. *praescitus*, sabido de antemano). 1. adj. Condenado a las penas del infierno, réprobo.

->preclaramente. 1. adv. m. Con mucho esclarecimiento.

->preclaro, ra. (Del lat. *praeclarus*). 1. adj. Esclarecido, ilustre, famoso y digno de admiración y respeto.

->preclásico, ca. 1. adj. Que antecede a lo clásico en artes y en letras.

->preclusión. (Del lat. *praecclusio*, -onis). 1. f. Der. Carácter del proceso, según el cual el juicio se divide en etapas, cada una de las cuales clausura la anterior sin posibilidad de replantear lo ya decidido en ella.

->preclusivo, va. 1. adj. Der. Que causa o determina preclusión.

->precocidad. 1. f. Cualidad de precoz.

->precocinado, da. 1. adj. Dicho de una comida: Que se vende casi elaborada, de modo que se emplea muy poco tiempo en su preparación definitiva. U. t. c. s.

->precognición. (Del lat. praecognitio, -onis). 1. f. Conocimiento anterior.

->precolombino, na. (De pre- y Columbus). 1. adj. Anterior a los viajes y descubrimientos de Cristóbal Colón.

->preconcebido, da. 1. adj. Dicho de una idea, de una teoría, etc.: Formadas sin juicio crítico y sin tener en cuenta los datos de la experiencia. Se deja llevar por ideas preconcebidas.

->preconcebir. 1. tr. Establecer previamente y con sus pormenores algún pensamiento o proyecto que ha de ejecutarse. Lo hizo con arreglo al plan preconcebido. 2. tr. Der. premeditar. ¶ MORF. conjug. c. pedir.

->preconización. 1. f. Acción y efecto de preconizar.

->preconizador, ra. 1. adj. Que preconiza. U. t. c. s.

->preconizar. (Del lat. praeconizare). 1. tr. Encomiar, tributar elogios públicamente a alguien o algo. 2. tr. Proponer, recomendar o apoyar un procedimiento, una medida, etc., por considerarlo bueno o adecuado para un determinado fin. Preconiza un cambio de política. 3. tr. Dicho del Papa: Designar un nuevo obispo. 4. tr. Rel. Hacer relación en el consistorio romano de las prendas y méritos de quien era presentado por un rey o príncipe soberano para una prelación.

->preconocer. (Del lat. praecognoscere). 1. tr. Prever, conjeturar, conocer anticipadamente algo. MORF. conjug. c. agradecer.

->preconstitucional. 1. adj. Anterior a la Constitución de un Estado.

->precontrato. 1. m. Der. Contrato preliminar en virtud del cual dos o más personas se comprometen a firmar, en un plazo cierto, un contrato que por el momento no quieren o no pueden estipular.

->precordial. (Del lat. praecordium). 1. adj. Se dice de la región o parte del pecho que corresponde al corazón.

->precortesiano, na. 1. adj. cult. Se dice del período anterior a la llegada de Hernán Cortés a América.

->precoz. (Del lat. praecox, -ocis). 1. adj. Dicho de un fruto: Temprano, prematuro. 2. adj. Dicho de un proceso: Que aparece antes de lo habitual. 3. adj. Dicho de una persona: Que en corta edad muestra cualidades morales o físicas que de ordinario son más tardías, y, por antonom., en lo referente al talento, agudeza, valor de ánimo u otra prenda estimable. 4. adj. Se dice de estas mismas cualidades. 5. adj. Med. Perteneiente o relativo a las etapas tempranas de una enfermedad o proceso orgánico. Diagnóstico precoz.

->precursor, ra. (Del lat. praecursor, -oris). 1. adj. Que precede (|| va delante). U. t. c. s. 2. adj. Que profesa o enseña doctrinas o acomete empresas que no tendrán razón ni hallarán acogida sino en tiempo venidero. 3. m. por antonom. San Juan Bautista, que nació antes que Cristo y anunció su venida al mundo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->preda. (Del lat. praeda). 1. f. desus. presa (|| presa, botín).

->predador, ra. (Del lat. praedator, -oris). 1. adj. Saqueador, que saquea. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un animal: Que mata a otros de distinta especie para comérselos.

->predar. (Del lat. praedari). 1. tr. desus. Prear, apresar, saquear, robar.

->predatorio, ria. (Del lat. praedatorius). 1. adj. Pertenciente o relativo al acto de hacer presa. El instinto predatorio de la araña. La ocupación predatoria del cazador. 2. adj. Pertenciente o relativo al robo o al saqueo. Expediciones predatorias de guerrilleros.

->predecesor, ra. (Del lat. praedecessor, -oris). 1. m. y f. Persona que precedió a otra en una dignidad, empleo o encargo. 2. m. y f. antepasado (|| ascendiente).

->predecible. 1. adj. Que puede predecirse.

->predecir. (Del lat. praedicere). 1. tr. Anunciar por revelación, ciencia o conjetura algo que ha de suceder. MORF. conjug. c. decir, salvo la 2.^a pers. sing. del imper.: predice; part. irreg. predicho.

->predefinición. (De predefinir). 1. f. Rel. Decreto o determinación de Dios para la existencia de las cosas en un tiempo señalado.

->predefinir. (Del lat. praedefinire). 1. tr. Determinar el tiempo en que se ha de ejecutar algo. 2. tr. Rel. Determinar el tiempo en que ha de existir algo.

->predela. (Del it. predella). 1. f. Banco o banca de retablo, parte inferior horizontal de este.

->predestinación. (Del lat. praedestinatio, -onis). 1. f. Destinación anterior de algo. 2. f. Rel. por antonom. Ordenación de la voluntad divina con que ab aeterno tiene elegidos a quienes por medio de su gracia han de lograr la gloria.

->predestinado, da. (Del part. de predestinar). 1. adj. Que fatalmente tiene que acabar de una manera determinada. 2. adj. Elegido por Dios desde la eternidad para lograr la gloria. U. t. c. s. 3. adj. irón. Dicho de un marido: Engañado o cornudo.

->predestinar. (Del lat. praedestinare). 1. tr. Destinar anticipadamente algo para un fin. 2. tr. Rel. por antonom. Dicho de Dios: Destinar y elegir ab aeterno a quienes por medio de su gracia han de lograr la gloria.

->predeterminación. 1. f. Acción y efecto de predeterminar.

->predeterminar. (Del lat. praedeterminare). 1. tr. Determinar o resolver con anticipación algo.

->predial. 1. adj. Perteneiente o relativo al predio. Servidumbre predial.

->prédica. (De predicar). 1. f. Sermón o plática. 2. f. Perorata, discurso vehemente.

->predicable. (Del lat. praedicabilis). 1. adj. Dicho de un asunto propio del sermón: Digno de ser predicado. 2. m. Fil. Cada una de las clases a que se reducen todas las cosas que se pueden decir o predicar del sujeto. Se dividen en cinco, que son género, especie, diferencia, individuo y propio.

->predicación. (Del lat. praedicatio, -onis). 1. f. Acción de predicar. 2. f. Doctrina que se predica o enseñanza que se da con ella.

->predicadera. (De predicar). 1. f. rur. Ar. Púlpito de una iglesia. 2. f. pl. coloq. Cualidades o dotes de un predicador.

->predicado. (Del part. de predicar). 1. m. Fil. Aquello que se afirma del sujeto en una proposición. 2. m. Ling. Segmento del discurso que, junto con el sujeto, constituye una oración gramatical. ~ nominal. 1. m. Ling. El constituido por un verbo copulativo, como ser o estar, y por un nombre, un adjetivo, un sintagma o una proposición en función nominal. El verbo, que en ocasiones puede faltar, sirve de nexos con el sujeto, de tal modo que se establece concordancia entre los tres componentes de la oración. ~ verbal. 1. m. Ling. El formado por un verbo que, por sí solo o acompañado de complementos, constituye el predicado de una oración gramatical.

->predicador, ra. (Del lat. praedicator, -oris). 1. adj. Que predica. U. t. c. s. 2. m. Orador evangélico que predica o declara la palabra de Dios. V. diablo predicador

->predicamental. 1. adj. Fil. Perteneiente o relativo al predicamento o a algo que es raíz de otra cosa.

->predicamento. (Del lat. praedicamentum). 1. m. Dignidad, opinión, lugar o grado de estimación en que se halla alguien y que ha merecido por sus obras. 2. m. Fil. Cada una de las clases o categorías a que se reducen todas las cosas y entidades físicas. Regularmente se dividen en diez, que son sustancia, cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito.

->predicante. (Del ant. part. act. de predicar). 1. adj. Que predica. U. t. c. s.

->predicar. (Del lat. praedicare). 1. tr. Publicar, hacer patente y claro algo. 2. tr. Pronunciar un sermón. 3. tr. Reprender agriamente a alguien de un vicio o defecto. 4. tr. coloq. Amonestar o hacer observaciones a alguien para persuadirle de algo. 5. tr. Fil. y Gram. Decir algo de una persona, de un animal o de una cosa. 6. tr. p. us. Alabar con exceso a alguien.

->predicativo, va. (Del lat. praedicativus). 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo al predicado. 2. adj. Gram. Que tiene carácter de tal. V. complemento predicativo

->predicatorio. (De predicar). 1. m. ant. Púlpito de una iglesia.

- >predicción. (Del lat. praedictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de predecir. 2. f. Palabras que manifiestan aquello que se predice.
- >predicho, cha. (Del lat. praedictus). 1. part. irreg. de predecir.
- >predictibilidad. 1. f. Cualidad de predecible.
- >predictible. 1. adj. Que puede predecirse.
- >predilección. (Del lat. prae, pre-, y dilectio, -onis). 1. f. Cariño especial con que se distingue a alguien o algo entre otros.
- >predilecto, ta. (Del lat. prae, pre-, y dilectus, amado). 1. adj. Preferido por amor o afecto especial. V. hijo predilecto
- >predio. (Del lat. praedium). 1. m. Heredad, hacienda, tierra o posesión inmueble. ~ dominante. 1. m. Der. Aquel en cuyo favor está constituida una servidumbre. ~ rústico. 1. m. El que, fuera de las poblaciones, está dedicado a uso agrícola, pecuario o forestal. ~ sirviente. 1. m. Der. El que está gravado con cualquier servidumbre en favor de alguien o de otro predio. ~ urbano. 1. m. El que está sito en poblado. 2. m. Edificio que, fuera de población, se destina a vivienda y no a menesteres campestres.
- >predisponer. (Del lat. praedisponere). 1. tr. Preparar, disponer anticipadamente algo o el ánimo de alguien para un fin determinado. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. predispuerto.
- >predisposición. 1. f. Acción y efecto de predisponer.
- >predispuerto, ta. (Del lat. praedispositus). 1. part. irreg. de predisponer.
- >predominación. 1. f. Acción y efecto de predominar.
- >predominancia. 1. f. Condición de quien o de lo que predomina.
- >predominante. 1. adj. Que predomina.
- >predominantemente. 1. adv. m. De manera predominante.
- >predominar. 1. tr. Prevaler, preponderar. U. m. c. intr. Predominó el interés general sobre el particular. 2. intr. Dicho de una cosa: Ser más abundante en cantidad, en número o en intensidad que otra u otras. En esta novela predomina lo descriptivo.
- >predominio. 1. m. Poder, superioridad, influjo o fuerza dominante que se tiene sobre alguien o algo.
- >predorsal. 1. adj. Anat. Situado en la parte anterior de la espina dorsal. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se articula con la intervención principal de la parte anterior del dorso de la lengua; p. ej., la ch. U. t. c. s. f.
- >predorso. 1. m. Fon. Parte anterior del dorso de la lengua.
- >preelegir. (Del lat. praeeligere). 1. tr. Elegir con anticipación. MORF. conjug. c. pedir.
- >preeminencia. (Del lat. praeeminentia). 1. f. Privilegio, exención, ventaja o preferencia que goza alguien respecto de otra persona por razón o mérito especial.

- >preeminente. (Del lat. praeeminens, -entis). 1. adj. Sublime, superior, honorífico y que está más elevado.
- >preescolar. 1. adj. Perteneciente o relativo al período educacional anterior al de la enseñanza primaria. 2. m. Etapa educativa que precede a la enseñanza primaria.
- >preestablecido, da. 1. adj. Se dice de lo establecido por ley o reglamento con anterioridad a un momento determinado.
- >preestreno. 1. m. Exhibición que se hace con carácter restringido de un espectáculo antes de su estreno para el público en general.
- >preexcelso, sa. (Del lat. praeexcelsus). 1. adj. Sumamente ilustre, grande y excelso.
- >preexistencia. (Del lat. praeexistentia). 1. f. Fil. Existencia anterior, con alguna de las prioridades de naturaleza u origen.
- >preexistente. 1. adj. Que preexiste.
- >preexistir. (Del lat. praeexistere). 1. intr. Existir con anterioridad, o realmente, o con antelación de naturaleza u origen.
- >prefabricado, da. 1. adj. Dicho de una casa o de otra construcción: Cuyas partes esenciales se envían ya fabricadas al lugar de su emplazamiento, donde solo hay que acoplarlas y fijarlas.
- >prefacio. (Del lat. praefatio). 1. m. Prólogo o introducción de un libro. 2. m. Parte de la misa que precede inmediatamente al canon.
- >prefación. (Del lat. praefatio, -onis). 1. f. p. us. Prólogo o introducción de un libro.
- >prefecto. (Del lat. praefectus). 1. m. Ministro que preside y manda en un tribunal, junta o comunidad eclesiástica. 2. m. Persona a quien compete cuidar de que se desempeñen debidamente ciertos cargos. El prefecto de los estudios públicos. 3. m. En Francia, gobernador de un departamento, a semejanza del que en España lo es de una provincia. 4. m. Entre los romanos, título de varios jefes militares o civiles. ~ del pretorio, o ~ pretorio. 1. m. Magistrado que desde el tiempo de Constantino se destinaba para gobernar cualquiera de las provincias o departamentos en que se dividió el Imperio romano, con autoridad para administrar justicia y juzgar de los negocios en último recurso o instancia. 2. m. Comandante de la Guardia Pretoriana de los emperadores romanos, el cual era como su principal ministro.
- >prefectura. (Del lat. praefectura). 1. f. Dignidad, empleo o cargo de prefecto. 2. f. Territorio gobernado por un prefecto. 3. f. Oficina o despacho del prefecto.
- >preferencia. (Del lat. praeferens, -entis, part. act. de praeferre, preferir). 1. f. Primacía, ventaja o mayoría que alguien o algo tiene sobre otra persona o cosa, ya en el valor, ya en el merecimiento. 2. f. Elección de alguien o algo entre varias personas o cosas. de ~. 1. loc. adv. Con preferencia.

- >preferencial. 1. adj. preferente.
- >preferente. 1. adj. Que tiene preferencia o superioridad sobre algo.
- >preferentemente. 1. adv. m. Con preferencia.
- >preferible. 1. adj. Digno de preferirse.
- >preferiblemente. 1. adv. m. Con preferencia.
- >preferir. (Del lat. praeferre, llevar o poner delante). 1. tr. Dar la preferencia. U. t. c. prnl. 2. tr. Exceder, aventajar. 3. prnl. Gloriarse, jactarse.¶ MORF. conjug. c. sentir.
- >prefiguración. (Del lat. praefiguratio, -onis). 1. f. Representación anticipada de algo.
- >prefigurar. (Del lat. praefigurare). 1. tr. Representar anticipadamente algo.
- >prefijación. 1. f. Gram. Modo de formar nuevas voces por medio de prefijos.
- >prefijar. (De pre- y fijar). 1. tr. Determinar, señalar o fijar anticipadamente algo. 2. tr. Gram. Anteponer un afixo a una palabra.
- >prefijo, ja. (Del lat. praefixus, part. de praefigere, colocar delante). 1. adj. Gram. Dicho de un afixo: Que va antepuesto; p. ej., en desconfiar, reponer. U. t. c. s. m. 2. m. Cifras o letras que indican zona, ciudad o país, y que para establecer comunicación telefónica automática se marcan antes del número del abonado a quien se llama.
- >prefilatelia. 1. f. Estudio de las marcas, estampillas o señales similares que se utilizaron para franquear correspondencia antes de la invención de los sellos de correos.
- >prefinición. (Del lat. praefinitio, -onis). 1. f. Acción de prefinir.
- >prefinir. (Del lat. praefinire). 1. tr. Señalar o fijar el término o tiempo para ejecutar algo.
- >prefloración. (De pre- y floración). 1. f. Bot. Disposición de las distintas piezas florales en las flores que aún no se han abierto.
- >prefoliación. (De pre- y foliación). 1. f. Bot. Disposición de unas hojas respecto de otras, antes de abrirse la yema.
- >preformación. 1. f. Biol. Idea sustentada por ciertos biólogos del siglo XVIII, según la cual en el germen de los seres vivos estaban contenidas, en miniatura, las estructuras del adulto.
- >preformismo. 1. m. Biol. Teoría elaborada y sostenida por los partidarios de la preformación.
- >preformista. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la preformación y al preformismo. 2. adj. Biol. Partidario de esta teoría. Apl. a pers., u. t. c. s.
- >prefulgente. (Del lat. praefulgens, -entis). 1. adj. Muy resplandeciente y lúcido.
- >pregancia. (Cf. abregancias). 1. f. León. Ilar2. U. m. en pl.
- >pregar. (Del lat. plicare, doblar). 1. tr. desus. Clavar, afianzar.
- >preglaciario. 1. adj. Que es anterior a la época glaciario. U. t. c. s.

->pregnancia. 1. f. Cualidad de las formas visuales que captan la atención del observador por la simplicidad, equilibrio o estabilidad de su estructura.

->pregón. (Del lat. *praeconium*). 1. m. Promulgación o publicación que en voz alta se hace en los sitios públicos de algo que conviene que todos sepan. 2. m. Discurso elogioso en que se anuncia al público la celebración de una festividad y se le incita a participar en ella. 3. m. Ast. y Cantb. Proclama o amonestación canónica de próximo matrimonio, en que se leen los nombres y circunstancias de quienes han de casarse. 4. m. ant. Alabanza hecha en público de alguien o algo. tras cada ~, azote. 1. expr. fest. U. para zaherir a quien tras cada bocado quiere beber.

->pregonar. (Del lat. *praeconare*). 1. tr. Publicar, hacer notorio en voz alta algo para que llegue a conocimiento de todos. 2. tr. Dicho de una persona: Decir y publicar a voces la mercancía o género que lleva para vender. 3. tr. Publicar lo que estaba oculto o lo que debía callarse. 4. tr. Alabar en público los hechos, virtudes o cualidades de alguien. 5. tr. p. us. Declarar a alguien malhechor, proscribir.

->pregonería. 1. f. Oficio o ejercicio del pregonero. 2. f. Cierta derecho o tributo.

->pregonero, ra. (De *pregón*). 1. adj. Que publica o divulga algo que es ignorado. U. t. c. s. 2. m. Oficial público que en alta voz da los pregones, publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber a todos. pregonero mayor. 1. m. Dignidad o empleo honorífico que percibía ciertos emolumentos por los arriendos de las rentas públicas.

->preguerra. 1. f. Período inmediatamente anterior a una guerra.

->pregunta. (De *preguntar*). 1. f. Interrogación que se hace para que alguien responda lo que sabe de un negocio u otra cosa. 2. f. pl. Serie de preguntas, comúnmente formuladas por escrito. absolver las ~s un testigo. 1. loc. verb. Responder a las de un interrogatorio o declarar a su tenor bajo juramento. andar, o estar, alguien a la cuarta ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar escaso de dinero o no tener ninguno. quedar alguien a la cuarta ~. 1. loc. verb. coloq. Quedarse escaso o sin nada de dinero.

->preguntadera. 1. f. Col., C. Rica, Guat. y Ven. Acción reiterada y fastidiosa de preguntar.

->preguntador, ra. (Del lat. *percontator*, -oris). 1. adj. Que pregunta. U. t. c. s. 2. adj. Molesto e impertinente en preguntar. U. t. c. s.

->preguntar. (Del lat. *percontari*). 1. tr. Interrogar o hacer preguntas a alguien para que diga y responda lo que sabe sobre un asunto. U. t. c. prnl. 2. tr. Exponer en forma de interrogación un asunto, bien para indicar duda o bien para vigorizar la expresión, cuando se reputa imposible o absurda la respuesta en determinado sentido. U. t. c. prnl.

->pregunteo. 1. m. Acción y efecto de preguntar.

->preguntón, na. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que pregunta con insistencia.

->pregustación. 1. f. Acción y efecto de pregustar.

->pregustar. (Del lat. praegustare). 1. tr. Hacer la salva de reyes y grandes señores.

->prehelénico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Grecia anterior a la civilización de los antiguos helenos.

->prehispánico, ca. 1. adj. Se dice de la América anterior a la conquista y colonización españolas, y de sus pueblos, lenguas y civilizaciones.

->prehistoria. 1. f. Período de la vida de la humanidad anterior a todo documento escrito y que solo se conoce por determinados vestigios, como las construcciones, los instrumentos, los huesos humanos o de animales, etc. 2. f. Estudio de este período. 3. f. Obra que versa acerca de ese período. 4. f. Período en que se incubaba un movimiento cultural, religioso, político, etc. La prehistoria del Romanticismo está en el siglo XVIII. 5. f. En una actividad humana determinada, período que antecede a un momento de especial significación.

->prehistórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al período estudiado por la prehistoria. 2. adj. Anticuado, viejo.

->prehomínido. 1. adj. Zool. Primate fósil próximo a la línea filética de la especie humana, como el pitecántropo o la raza de Neandertal, junto a cuyos restos se han hallado vestigios de cultura. U. t. c. s.

->preindustrial. 1. adj. Que es anterior al desarrollo de la economía industrial.

->preinscribir. 1. tr. Solicitar la admisión en una entidad o en el ejercicio de una actividad antes de presentar petición formal. U. m. c. prnl. MORF. part. irreg. preinscrito. Arg. y Ur. part. irreg. preinscripto.

->preinscripción. 1. f. Acción y efecto de preinscribir.

->preinscripto, ta. 1. part. irreg. Arg. y Ur. preinscrito.

->preinserto, ta. (De pre- e inserto). 1. adj. Que antes se ha insertado.

->prejubilación. 1. f. Jubilación que se produce antes de la edad fijada por la ley o por una norma.

->prejubilar. 1. tr. Jubilar a alguien antes de la edad fijada por la ley o por una norma. U. t. c. prnl.

->prejudicial. (Del lat. praeiudicialis). 1. adj. Der. Que requiere o pide decisión anterior y previa a la sentencia de lo principal. 2. adj. Der. Dicho de una acción o de una excepción: Que ante todas las cosas se debe examinar y definir. V. cuestión prejudicial

->prejuicio. (Del lat. praeiudicium). 1. m. p. us. prejuicio (|| acción y efecto de prejuzgar).

->prejuiciado, da. 1. adj. Que está influido por algún prejuicio.

->prejuicio. 1. m. Acción y efecto de prejuzgar. 2. m. Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal.

->prejuizar. (Del lat. praeiudicare). 1. tr. Juzgar de las cosas antes del tiempo oportuno, o sin tener de ellas cabal conocimiento.

->prelacia. 1. f. Dignidad u oficio de prelado.

->prelacion. (Del lat. praelatio, -onis). 1. f. Antelacion o preferencia con que algo debe ser atendido respecto de otra cosa con la cual se compara.

->prelada. (Del lat. praelata, t. f. de -tus, prelado). 1. f. Superiora de un convento de religiosas.

->prelado. (Del lat. praelatus, puesto delante, preferido). 1. m. Superior eclesiastico constituido en una de las dignidades de la Iglesia, como el abad, el obispo, el arzobispo, etc. 2. m. Superior de un convento o comunidad eclesiastica. ~ consistorial. 1. m. Superior de canonicos o monjes que se provee por el consistorio del Papa. ~ domestico. 1. m. Eclesiastico de la familia del Papa.

->prelaticio, cia. 1. adj. Propio del prelado. Traje prelaticio.

->prelatura. (Del b. lat. praelatura). 1. f. Dignidad y oficio de prelado.

->preliminar. (Del lat. prae, antes, y liminaris, del umbral, de la puerta). 1. adj. Que sirve de preambulo o proemio para tratar solidamente una materia. 2. adj. Que antecede o se antepone a una accion, a una empresa, a un litigio o a un escrito o a otra cosa. U. t. c. s. 3. m. Cada uno de los articulos generales que sirven de fundamento para el ajuste y tratado de paz definitivo entre las potencias contratantes o sus ejercitos. U. m. en pl.

->preliminarmente. 1. adv. m. Con anticipacion, con anterioridad.

->preliterario, ria. 1. adj. Anterior a las primeras manifestaciones escritas en una lengua determinada.

->prelucir. (Del lat. praelucere). 1. intr. Lucir con anticipacion. MORF. conjug. c. lucir.

->preludiar. (De preludio). 1. tr. Preparar o iniciar algo, darle entrada. 2. intr. Mus. Probar, ensayar un instrumento o la voz, por medio de escalas, arpegios, etc., antes de comenzar la pieza principal. U. t. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->preludio. (Del lat. praeludium). 1. m. Aquello que precede y sirve de entrada, preparacion o principio a algo. 2. m. Mus. Aquello que se toca o canta para ensayar la voz, probar los instrumentos o fijar el tono, antes de comenzar la ejecucion de una obra musical. 3. m. Mus. Composicion musical de corto desarrollo y libertad de forma, generalmente destinada a preceder la ejecucion de otras obras. 4. m. Mus. Obertura o sinfonia, pieza que antecede a una obra musical.

->prelusion. (Del lat. praelusio, -onis). 1. f. Preludio, introduccion de un discurso o tratado.

->premamá. 1. adj. Dicho de la ropa o de un accesorio: Destinado a las mujeres embarazadas.

->premática. 1. f. desus. pragmática (|| ley).

->prematrimonial. 1. adj. Que se realiza inmediatamente antes del matrimonio o como preparación a él. Relaciones prematrimoniales. Cursos prematrimoniales.

->prematuramente. 1. adv. t. Antes de tiempo, fuera de sazón.

->prematuridad. 1. f. Calidad o condición de prematuro (|| que nace antes del término de la gestación).

->prematuro, ra. (Del lat. praematurus). 1. adj. Que no está en sazón. 2. adj. Que se da antes de tiempo. 3. adj. Dicho de un niño: Que nace antes del término de la gestación. U. t. c. s.

->premeditación. (Del lat. praemeditatio, -onis). 1. f. Acción de premeditar. 2. f. Der. Una de las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal de los delincuentes.

->premeditadamente. 1. adv. m. Con premeditación.

->premeditar. (Del lat. praemeditari). 1. tr. Pensar reflexivamente algo antes de ejecutarlo. 2. tr. Der. Proponerse de caso pensado perpetrar un delito, tomando al efecto previas disposiciones.

->premenstrual. 1. adj. Med. Previo al período menstrual.

->premia. (De premiar²). 1. f. ant. Apremio, fuerza, coacción. 2. f. ant. Urgencia, necesidad, precisión. V. caballero de premia

->premiación. 1. f. Am. Acción y efecto de premiar, distribuir los premios asignados en un concurso, una competencia, etc.

->premiador, ra. 1. adj. Que premia. U. t. c. s.

->premiar (1). (Del lat. praemiari). 1. tr. Remunerar, galardonar con mercedes, privilegios, empleos o rentas los méritos y servicios de alguien. MORF. conjug. c. anunciar.premiar². (Del lat. premere). 1. tr. ant. Dar prisa.

->premidera. (De premir). 1. f. Un listón del telar que sirve de pedal.

->premio. (Del lat. praemium). 1. m. Recompensa, galardón o remuneración que se da por algún mérito o servicio. 2. m. Vuelta, demasía, cantidad que se añade al precio o valor por vía de compensación o de incentivo. 3. m. Aumento de valor dado a algunas monedas o por el curso del cambio internacional. 4. m. Cada uno de los lotes sorteados en la lotería nacional. 5. m. Recompensa que se otorga en rifas, sorteos o concursos. ~ de consolación. 1. m. Recompensa que se otorga en sorteos, concursos o competiciones a quien no obtiene el premio principal. 2. m. Pequeño favor con que se pretende consolar a quien ha visto frustradas sus esperanzas. ~ extraordinario. 1. m. Máxima calificación que puede otorgarse en una graduación académica. ~ gordo. 1. m. coloq. Lote o premio mayor de la lotería pública, y especialmente el correspondiente a la de Navidad. a ~. 1. loc. adv. Con interés o rédito. V. vara de premio

->premiosamente. 1. adv. m. De manera premiosa.

->premiosidad. 1. f. Cualidad de premioso.

->premio, sa. (De premiar²). 1. adj. Dicho de una persona: Falta de expedición o de agilidad, tarda, torpe para la acción o la expresión. 2. adj. Dicho de una persona: Que habla o escribe con mucha dificultad. 3. adj. Dicho del lenguaje o del estilo: Que carece de espontaneidad y soltura. 4. adj. Muy ajustado o apretado, que dificultosamente se puede mover. 5. adj. gravoso (|| molesto). 6. adj. Que apremia o estrecha. 7. adj. p. us. Rígido, estricto.

->premir. (Del lat. *premere*). 1. tr. desus. Oprimir, apretar.

->premio, sa. (Del lat. *praemissus*, part. pas. de *praemittere*, enviar delante). 1. adj. Prevenido, propuesto o enviado con anticipación. 2. f. Señal o indicio por donde se infiere algo o se viene en conocimiento de ello. 3. f. Fil. Cada una de las dos primeras proposiciones del silogismo, de donde se infiere y saca la conclusión. premisa mayor. 1. f. Fil. Primera proposición de un silogismo. premisa menor. 1. f. Fil. Segunda proposición de un silogismo.

->premitir. (Del lat. *praemittere*). 1. tr. desus. Adelantar, anticipar.

->premoción. (Del lat. *praemotio*, -onis). 1. f. En el uso escolástico, moción anterior, que inclina a un efecto u operación.

->premolar. 1. adj. Se dice de los molares que en la dentición del mamífero adulto han reemplazado a los de la primera dentición. Están situados al lado de los caninos y su raíz es más sencilla que la de las otras muelas. U. m. c. s. V. diente premolar

->premonición. 1. f. Presentimiento, presagio. 2. f. Advertencia moral.

->premonitor, ra. 1. adj. Que anuncia o presagia.

->premonitorio, ria. (Del lat. *praemonitorius*, que avisa anticipadamente). 1. adj. premonitor. 2. adj. Que tiene carácter de premonición (|| advertencia moral). 3. adj. Med. Se dice del fenómeno o síntoma precursor de alguna enfermedad y del estado de la persona en que se manifiestan.

->premonstratense. 1. adj. Se dice de la Orden de canónigos regulares fundada por San Norberto. 2. adj. Se dice de los individuos que la profesan. U. t. c. s.

->premorienza. (Del lat. *praemoriens*, -entis, premoriente). 1. f. Der. Muerte anterior a otra.

->premoriente. (Del ant. part. act. de *premorir*; lat. *praemoriens*, -entis). 1. adj. Der. Que premuere. U. t. c. s.

->premorir. (Del lat. *praemori*). 1. intr. Der. Dicho de una persona: Morir antes que otra. MORF. conjug. c. dormir; part. irreg. premuerto.

->premostrar. (Del lat. *praemonstrare*). 1. tr. Mostrar con anticipación a otra condición o circunstancia.

->premostratense. 1. adj. premonstratense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->premuerto, ta. (Del part. irreg. de premorir; lat. praemortuus). 1. adj. Der. Dicho de una persona: Muerta antes que otra. U. t. c. s.

->premunit. 1. tr. Am. Proveer de algo como prevención o cautela para algún fin. U. t. c. prnl.

->premura. (Del it. premura). 1. f. Aprieto, apuro, prisa, urgencia, instancia.

->prenatal. 1. adj. Que existe o se produce antes del nacimiento.

->prenda. (Del lat. pignora, pl. n. de pignus). 1. f. Cosa mueble que se sujeta especialmente a la seguridad o cumplimiento de una obligación. 2. f. Cada una de las alhajas, muebles o enseres de una casa, particularmente cuando se dan a vender. 3. f. Cada una de las partes que componen el vestido y calzado del hombre o de la mujer. 4. f. Cosa que se da o hace en señal, prueba o demostración de algo. 5. f. Cosa no material que sirve de seguridad y firmeza para un objeto. 6. f. Persona a la que se ama intensamente. 7. f. Cada una de las perfecciones o cualidades físicas o morales que posee una persona. Hombre de prendas. 8. f. Ven. joya (|| adorno). 9. f. pl. juego de prendas. ~ pretoria. 1. f. Der. La constituida por autoridad del juez, comprensiva de los productos de la cosa empeñada o trabada. en ~, o en ~s. 1. locs. advs. En empeño o fianza. estar por más la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para notar que la retribución o recompensa que hace alguien para mostrar su agradecimiento es inferior a los beneficios recibidos. hacer ~. 1. loc. verb. Retener una alhaja para la seguridad de un crédito. 2. loc. verb. Valerse de un dicho o hecho para reconvenir con él y obligar a la ejecución de lo que se ha ofrecido. meter ~s. 1. loc. verb. Introducirse a participar en un negocio o dependencia. no dolerle a alguien ~s. 1. loc. verb. Ser fiel cumplidor de sus obligaciones. 2. loc. verb. No escatimar garantías, concesiones, gastos o recursos para lograr un acuerdo u otro propósito cualquiera. sacar ~s. 1. loc. verb. embargar. soltar ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Decir algo que le deje comprometido a una cosa. U. m. con neg.

->prendador, ra. (Del lat. pignorator, -oris). 1. adj. Que prenda o saca una prenda. U. t. c. s.

->prendamiento. 1. m. Acción y efecto de preñar o preñarse.

->preñar. (Del lat. pignorare). 1. tr. Tomar una prenda como garantía de una deuda o como pago de un daño recibido. 2. tr. Ganar la voluntad y agrado de alguien. 3. prnl. Aficionarse, enamorarse de alguien o algo. Se preñó DE aquel compañero suyo.

->preñario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la prenda. Mercancía preñaria.

->preñadero. 1. m. Instrumento que sirve para preñar (|| asir). 2. m. Broche con que las mujeres preñaban las sayas para enfaldarlas. 3. m. preñador (|| broche para sujetar alguna prenda). 4. m. Cinta o tira de tela usada para asegurar el pelo.

->prendedor. 1. m. Hombre que prende. 2. m. Instrumento que sirve para prender. 3. m. Instrumento para prender papeles. 4. m. Broche que las mujeres usan como adorno o para sujetar alguna prenda.

->prendedura. (De prender, cubrir). 1. f. Pinta sanguínea de la yema del huevo.

->prender. (Del lat. vulg. *prendere*). 1. tr. Asir, agarrar, sujetar algo. 2. tr. Sujetar una cosa a otra mediante un alfiler, unas puntadas, etc. 3. tr. Asegurar a una persona privándola de la libertad, y principalmente, ponerla en la cárcel por delito cometido u otra causa. 4. tr. Dicho de una cosa: Hacer presa en otra. 5. tr. Dicho del macho: Cubrir o fecundar. 6. tr. Encender el fuego, la luz u otra cosa combustible. 7. tr. Adornar, ataviar, engalanar a una mujer. U. t. c. prnl. 8. tr. ant. Tomar, recibir. 9. intr. Dicho de una planta: Arraigar en la tierra. 10. intr. Dicho de una cosa, especialmente del fuego cuando empieza a quemar: Empezar a ejecutar su cualidad o comunicar su virtud a otra, ya sea material o inmaterial. 11. intr. Dicho de la hembra: Quedarse preñada.

->prendería. 1. f. Tienda en que se compran y venden prendas, alhajas o muebles usados.

->prendero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene prendería o comercia con muebles, alhajas o prendas.

->prendido, da. (Del part. de prender). 1. adj. Méx. acicalado (|| muy pulcro). 2. m. Adorno, especialmente el que las mujeres se ponen en el pelo. 3. m. Patrón o dibujo picado que sirve de regla para hacer los encajes. 4. m. Parte del encaje hecha sobre lo que ocupa el dibujo.

->prendimiento. 1. m. Acción de prender, captura. 2. m. por antonom. prendimiento de Jesucristo en el Huerto. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Pintura o grupo escultórico que lo representa.

->prendón. 1. m. Hond. Seto vivo de estacas cortadas de ramas verdes de ciertos árboles, que se plantan en el suelo dejando un espacio de un metro entre cada una, y, después de que han prendido, se unen y tapan con hileras de alambre de púas.

->prenoción. (Del lat. *praenotio*, -onis). 1. f. Fil. Anticipada noción o primer conocimiento de las cosas.

->prenombre. (Del lat. *praenomen*, -inis). 1. m. Nombre que entre los romanos precedía al de familia.

->prenominal. 1. adj. Gram. Que se antepone al nombre.

->prenotar. (Del lat. *praenotare*). 1. tr. Notar con anticipación.

->prensa. (Del cat. *premsa*). 1. f. Máquina que sirve para comprimir, cuya forma varía según los usos a que se aplica. 2. f. Taller donde se imprime, imprenta. 3. f. Conjunto o generalidad de las publicaciones periódicas y especialmente las diarias. 4. f. Conjunto de perso-

nas dedicadas al periodismo. Han permitido que la prensa entre en el juicio. 5. f. El Salv. rimero. ~ amarilla. 1. f. La caracterizada por el cultivo del sensacionalismo. dar a la ~. 1. loc. verb. Imprimir y publicar una obra. en ~. 1. loc. adv. En curso de impresión y de publicación. U. t. c. loc. adj. entrar, o meter, en ~. 1. locs. verbs. Comenzar la tirada del impreso. meter en ~ a alguien. 1. loc. verb. desus. Apretarle y estrecharle mucho para obligarle a ejecutar algo. tener alguien buena ~. 1. loc. verb. Serle favorable. 2. loc. verb. Gozar de buena fama. tener alguien mala ~. 1. loc. verb. Serle adversa. 2. loc. verb. Tener mala fama. V. conferencia de prensa rueda de prensa

->prensado. (Del part. de prensar). 1. m. Acción y efecto de prensar. 2. m. Lustre, lisura o labor que queda en los tejidos o telas por efecto de la prensa.

->prensador, ra. 1. adj. Que prensa. U. t. c. s.

->prensadura. 1. f. Acción de prensar.

->prensaestopas. 1. m. Mec. Pieza metálica roscada con que se aprieta la estopa alrededor del vástago movable de un grifo o llave de paso, para evitar la salida de líquidos o gases.

->prensar. 1. tr. Apretar algo en la prensa, o mediante otro procedimiento, para compactarlo.

->prenero. 1. m. Col. Cada uno de los individuos que introducen la caña en los trapiches.

->prensil. (Del lat. prensus, prehensus). 1. adj. Que sirve para asir o coger. Cola, trompa prensil.

->prensión. (Del lat. prehensio, -onis). 1. f. Acción y efecto de prender algo.

->prensista. 1. com. Persona que en las imprentas trabaja en la prensa.

->prensor, ra. (Del lat. prehensus, part. pas. de prehendere, coger). 1. adj. Que prende (|| agarra). 2. adj. Se dice de las aves de mandíbulas robustas, la superior encorvada desde la base, y las patas con dos dedos dirigidos hacia atrás; p. ej., el guacamayo y el loro. U. t. c. s. 3. f. pl. Zool. En clasificaciones zoológicas en desuso, las especies representantes de algunos órdenes de aves, en especial las Psitaciformes.

->prenunciar. (Del lat. praenuntiare). 1. tr. Anunciar de antemano. MORF. conjug. c. anunciar.

->prenuncio. (Del lat. praenuntius). 1. m. Anuncio anticipado, presagio.

->preñado (1). (Del lat. praegnatus, embarazo). 1. m. Embarazo de la mujer. 2. m. Tiempo que dura el embarazo. 3. m. Feto o criatura en el vientre materno. preñado2, da. (Del part. de preñar). 1. adj. Dicho de una mujer, o de una hembra de cualquier especie: Que ha concebido y tiene el feto o la criatura en el vientre. 2. adj. Dicho de una pared: Que está desplomada y forma como una barriga. 3. adj. Lleno o cargado. Nube preñada. 4. adj. Que incluye en sí algo que no se descubre. V. palabra preñada

->preñar. (Del lat. *praegnare). 1. tr. Empreñar, fecundar o hacer concebir a la hembra. 2. tr. Llenar, henchar.

->preñez. 1. f. Embarazo de la mujer o de la hembra de cualquier especie. 2. f. Tiempo que dura el embarazo. 3. f. Estado de un asunto que no ha llegado a su resolución. 4. f. Confusión, dificultad, oscuridad de algo. La obligación de ser rey era una preñez espiritual.

->preocupación. (Del lat. praeoccupatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de preocupar o preocuparse.

->preocupadamente. 1. adv. m. Con preocupación.

->preocupante. 1. adj. Que produce inquietud o temor.

->preocupar. (Del lat. praeoccupare). 1. tr. Ocupar antes o anticipadamente algo. 2. tr. Prevenir a alguien en la adquisición de algo. 3. tr. Dicho de algo que ha ocurrido o va a ocurrir: Producir intranquilidad, temor, angustia o inquietud. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho de una cosa: Interesar a alguien de modo que le sea difícil admitir o pensar en otras cosas. 5. prnl. Estar interesado o encaprichado en favor o en contra de una persona, de una opinión o de otra cosa.

->preolímpico, ca. 1. adj. Dicho de una prueba deportiva: Que sirve de selección para una competición olímpica. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un deportista, de un equipo o de una selección: Que participa en una prueba preolímpica. U. t. c. s.

->preoperatorio, ria. 1. adj. Med. Que se produce antes de una intervención quirúrgica. 2. m. Med. Período previo a una intervención quirúrgica.

->preopinante. (Del lat. praeopinans, -antis, part. act. de praeopinari, pensar de antemano). 1. adj. Dicho de una persona: Que en una discusión ha hablado o manifestado su opinión antes que otra. U. t. c. s.

->preordinación. (Del lat. praeordinatio, -onis). 1. f. Rel. Acción y efecto de preordinar.

->preordinadamente. 1. adv. m. Rel. Con preordinación.

->preordinar. (Del lat. praeordinare). 1. tr. Rel. Dicho de Dios: Determinar y disponer todas las cosas ab aeterno para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen.

->prepalatal. 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se pronuncia aplicando o acercando el dorso de la lengua a la parte anterior del paladar; p. ej., la ch. U. t. c. s. f.

->preparación. (Del lat. praeparatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de preparar o prepararse. 2. f. Conocimientos que alguien tiene de cierta materia. 3. f. Biol. Porción de un tejido o de cualquier otro material, dispuesta sobre un portaobjeto para su observación microscópica. 4. f. Med. Preparado farmacológico. ~ anatómica. 1. f. Parte del organismo especialmente disecada para su estudio anatómico.

->preparado, da. (Del part. de preparar). 1. adj. Med. Dicho de una droga o de un medicamento: Dispuesto según dosis y presentación adecuadas para su utilización. U. t. c. s. m.

->preparador, ra. (Del lat. praeparator, -oris). 1. m. y f. Persona que prepara. 2. m. y f. Entrenador o responsable del rendimiento de un deportista o de un equipo.

->preparamento. 1. m. preparamiento.

->preparamiento. 1. m. Acción y efecto de preparar o prepararse.

->preparar. (Del lat. praeparare). 1. tr. Prevenir, disponer o hacer algo con alguna finalidad. 2. tr. Prevenir o disponer a alguien para una acción futura. 3. tr. Hacer las operaciones necesarias para obtener un producto. 4. tr. estudiar. U. t. c. prnl. 5. tr. Enseñar, dar clases a alguien antes de una prueba. 6. tr. Med. Templar la fuerza del principio activo de las medicinas hasta reducirlas al grado conveniente para la curación. 7. prnl. Disponerse, prevenirse y aparejarse para ejecutar algo o con algún otro fin determinado.

->preparativo, va. 1. adj. Que se prepara para algo. 2. m. Cosa dispuesta y preparada. 3. m. Aquello que se hace para preparar algo. U. m. en pl. Los preparativos de la boda me ocupan todo el día.

->preparatoriamente. 1. adv. m. Con preparación.

->preparatoriano, na. 1. adj. Méx. Perteneciente o relativo a la escuela preparatoria. 2. m. y f. Méx. Estudiante de escuela preparatoria.

->preparatorio, ria. (Del lat. praeparatorius). 1. adj. Que se prepara y dispone. V. escuela preparatoria

->prepasado, da. (De pre- y pasado). 1. adj. ant. Se decía del tiempo ya pasado. Era u. t. c. s.

->prepeararse. 1. prnl. Nic. Situarse en un lugar privilegiado o ventajoso.

->preplatónico, ca. 1. adj. Se dice de los filósofos anteriores a Platón, incluidos los llamados presocráticos. U. t. c. s. m.

->preponderancia. 1. f. Exceso del peso, o mayor peso, de algo respecto de otra cosa. 2. f. Superioridad de crédito, consideración, autoridad, fuerza, etc.

->preponderante. 1. adj. Que prevalece o tiene cualquier tipo de superioridad respecto a aquello con lo cual se compara.

->preponderar. (Del lat. praeponderare). 1. intr. Dicho de una cosa: Pesar más respecto de otra. 2. intr. Dicho de una opinión u otra cosa: Prevalecer o hacer más fuerza que aquella con la cual se compara. 3. intr. Dicho de una persona o de un conjunto de ellas: Ejercer influjo dominante o decisivo.

->preponer. (Del lat. praeponere). 1. tr. Anteponer o preferir una cosa a otra. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. prepuesto.

->preposición. (Del lat. praepositio, -onis). 1. f. Gram. Palabra invariable que introduce elementos nominales u oraciones subordinadas sustantivas haciéndolos depender de alguna palabra anterior. Varias de ellas coinciden en su forma con prefijos. ~ inseparable. 1. f. Gram.

Prefijo que en sus orígenes funcionaba como preposición. No se puede utilizar sola; p. ej., intra, sub.

->preposicional. 1. adj. Gram. Dicho de una voz: Que tiene caracteres o cualidades propios de la preposición o puede usarse como tal. 2. adj. Ling. Dicho de un sintagma o de una frase: Que se introduce en una oración por medio de una preposición. V. grupo preposicionallocución preposicionalsintagma preposicional

->prepositivo, va. (Del lat. praepositivus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la preposición. V. locución prepositivapartícula prepositiva

->prepósito. (Del lat. praepositus). 1. m. Persona que preside o manda en algunas religiones o comunidades religiosas.

->prepositura. (Del lat. praepositura). 1. f. Dignidad, empleo o cargo de prepósito.

->preposteración. (Del lat. praeposteratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de preposterar.

->prepósteramente. 1. adv. m. Fuera de tiempo u orden. U. t. c. adv. t.

->preposterar. (Del lat. praeposterare). 1. tr. Trastocar el orden de algunas cosas, poniendo después lo que debía estar antes.

->prepóstero, ra. (Del lat. praeposterus; de prae, antes, y posterus, postrero). 1. adj. Trastocado, hecho al revés y sin tiempo.

->prepotencia. (Del lat. praepotentia). 1. f. Cualidad de prepotente.

->prepotente. (Del lat. praepotens, -entis). 1. adj. Más poderoso que otros, o muy poderoso. U. t. c. s. 2. adj. Que abusa de su poder o hace alarde de él. U. t. c. s.

->prepucial. 1. adj. Pertenciente o relativo al prepucio.

->prepucio. (Del lat. praeputium). 1. m. Anat. Piel móvil que cubre el glande del pene. ~ del clítoris. 1. m. Pliegue mucoso formado por los labios menores que cubren el clítoris.

->prepuesto, ta. (Del lat. praepositus). 1. part. irreg. de preponer.

->prerrafaelismo. 1. m. Movimiento artístico de origen inglés de la segunda mitad del siglo XIX, que se inspiró en los pintores italianos anteriores a Rafael de Urbino.

->prerrafaelista. 1. adj. Pertenciente o relativo al prerrafaelismo. 2. m. Miembro del grupo prerrafaelista constituido en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIX. 3. com. Seguidor del prerrafaelismo.

->prerrafaelita. 1. adj. prerrafaelista. Apl. a pers., u. t. c. s.

->prerrequisito. (Del ingl. prerequisite). 1. m. Requisito previo. 2. m. Chile y P. Rico. Asignatura obligatoria y previa a otra que también lo sea para alcanzar un grado.

->prerrogativa. (Del lat. praerogativa). 1. f. Privilegio, gracia o exención que se concede a alguien para que goce de ello, anejo regularmente a una dignidad, empleo o cargo. 2. f. Facultad importante de alguno de los poderes supremos del Estado, en orden a su ejercicio o a las relaciones con los demás poderes de clase semejante. 3. f. Atributo de excelencia o dig-

nidad muy honrosa en algo inmaterial.

->prerromance. 1. adj. Ling. Se dice de cada una de las lenguas que existieron en los territorios donde después se impuso el latín. U. t. c. s. m.

->prerrománico, ca. 1. adj. Se dice del arte medieval de la Europa occidental anterior al románico. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneiente o relativo a este arte.

->prerromano, na. 1. adj. Anterior al dominio o civilización de los antiguos romanos.

->prerromanticismo. 1. m. Conjunto de formas culturales que anticipan el triunfo del Romanticismo.

->prerromántico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al prerromanticismo.

->presa. (Del lat. *prensa*, part. de *prender*, coger, agarrar). 1. f. Acción de prender o tomar algo. 2. f. Cosa apresada o robada. 3. f. Animal que es o puede ser cazado o pescado. 4. f. Acequia o zanja de regar. 5. f. Muro grueso de piedra u otro material que se construye a través de un río, arroyo o canal, para almacenar el agua a fin de derivarla o regular su curso fuera del cauce. 6. f. represa (|| lugar donde las aguas están detenidas o almacenadas). 7. f. Conducto por donde se lleva el agua para dar movimiento a las ruedas de los molinos u otras máquinas hidráulicas. 8. f. Tajada, pedazo o porción pequeña de algo comestible. 9. f. Cada uno de los colmillos o dientes agudos y grandes que tienen en ambas quijadas algunos animales. 10. f. llave (|| lance de lucha para inmovilizar al adversario). 11. f. Persona, animal o cosa que sufre o padece algo. Fue presa del terror al ver arder su vivienda. 12. f. Cineg. Ave prendida por un halcón u otra ave de rapiña. 13. f. Cineg. Uña del halcón u otra ave de rapiña. 14. f. Ar. Cocido para enfermos hecho con menos ingredientes que el normal. buena ~. 1. f. La que ha sido hecha con arreglo a las normas jurídicas internacionales de la navegación y del tráfico marítimo. mala ~. 1. f. La que ha sido hecha en contravención a las normas jurídicas internacionales de la navegación y del tráfico marítimo. ~ de caldo. 1. f. Pisto, jugo de carne machacada y prensada, especialmente para enfermos. ~ y pinta. 1. f. parar2. caer a la ~ un halcón. 1. loc. verb. Cineg. Bajar a hacer presa en el ave que le ponen de muestra para adiestrarlo. hacer ~. 1. loc. verb. Asir a una persona, una cosa o un animal y asegurarlo a fin de que no se escape. 2. loc. verb. Aprovechar la circunstancia, acción o situación en perjuicio ajeno y en favor del intento propio. V. perro de presapreso, sa. (Del lat. *pressus*). 1. adj. Dicho de una persona: Que sufre prisión. U. t. c. s. 2. adj. Dominado por un sentimiento, estado de ánimo, etc. Fue preso de la ira ante tal calumnia ~ por mil, ~ por mil y quinientos. 1. expr. coloq. U. para advertir que quien llega a excederse en algo, se atreve a ejecutar otros muchos excesos, sin temor de la pena o riesgo que le amenaza. 2. expr. coloq. U. para indicar la resolución de llevar a cabo un empeño, aunque sea con mayor coste o sacrificio de lo que se había pensado. V. cuerda de presosrueda de presos

->presada. (De presa). 1. f. Agua que se junta y retiene en el caz del molino para servir de fuerza motriz durante cierto tiempo, si la corriente no basta para el trabajo continuo.presado, da. (Del lat. prasius, de color verde). 1. adj. De color verde claro.

->presado, da. (Del lat. prasius, de color verde). 1. adj. De color verde claro.

->presagiar. (Del lat. praesagiare). 1. tr. Anunciar o prever algo, induciéndolo de presagios o conjeturándolo. MORF. conjug. c. anunciar.

->presagio. (Del lat. praesagium). 1. m. Señal que indica, previene y anuncia un suceso. 2. m. Especie de adivinación o conocimiento de las cosas futuras por medio de señales que se han visto o de intuiciones y sensaciones.

->presagioso, sa. 1. adj. Que presagia o contiene presagio.

->présago, ga o presago, ga. (Del lat. praesagus). 1. adj. Que anuncia, adivina o presente algo.

->presar. (Del lat. prensare o prehensare). 1. tr. desus. Aprehender, apresar.

->presbicia. 1. f. Med. Defecto de la visión consistente en que los rayos luminosos procedentes de objetos situados a cierta distancia del ojo forman foco en un punto posterior a la retina.

->présbita o présbite. (Del fr. presbyte, viejo, y este del gr. u). 1. adj. Med. Se dice del ojo o del individuo afecto de presbicia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->présbita o présbite. (Del fr. presbyte, viejo, y este del gr. u). 1. adj. Med. Se dice del ojo o del individuo afecto de presbicia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->presbiterado. (Del lat. presbyteratus). 1. m. Dignidad de presbítero.

->presbiteral. 1. adj. Pertenciente o relativo al presbítero.

->presbiterato. 1. m. presbiterado.

->presbiteriano, na. 1. adj. Se dice del protestante ortodoxo en Inglaterra, Escocia y América que no reconoce la autoridad episcopal sobre los presbíteros. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los presbiterianos.

->presbiterio. (Del lat. presbyterium, y este del gr.). 1. m. Área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube a él, que regularmente suele estar cercada con una reja o barandilla. 2. m. Reunión de los presbíteros con el obispo.

->presbítero. (Del lat. presbyter, -eri, y este del gr. u, más anciano). 1. m. Clérigo ordenado de misa.

->presciencia. (Del lat. praescientia). 1. f. Conocimiento de las cosas futuras.

->prescendencia. 1. f. Acción y efecto de prescindir.

->prescindible. 1. adj. De aquello de que se puede prescindir o hacer abstracción.

->prescindir. (Del lat. praescindere, cortar por delante). 1. intr. Hacer abstracción de alguien o algo, pasarlo en silencio. 2. intr. Abstenerse, privarse de algo, evitarlo.

->prescito, ta. 1. adj. Condenado al infierno. U. t. c. s.

->prescribir. (Del lat. praescribere). 1. tr. Preceptuar, ordenar, determinar algo. 2. tr. Recetar, ordenar remedios. 3. intr. Dicho de un derecho, de una acción o de una responsabilidad: extinguirse. 4. intr. Concluir o extinguirse una carga, obligación o deuda por el transcurso de cierto tiempo. 5. intr. Der. Adquirir un derecho real por el transcurso del tiempo en las condiciones previstas por la ley. 6. intr. Der. Dicho de un derecho o acción de cualquier clase: Extinguirse por el transcurso del tiempo en las condiciones previstas por la ley.¶ MORF. part. irreg. prescrito. Arg. y Ur. part. irreg. prescripto.

->prescripción. (Del lat. praescriptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de prescribir. 2. f. ant. Introducción, proemio o epígrafe con que se empieza una obra o escrito. ~ adquisitiva. 1. f. Der. usucapición. ~ extintiva. 1. f. Der. Modo de extinguirse un derecho como consecuencia de su falta de ejercicio durante el tiempo establecido por la ley.

->prescriptible. (De prescripto). 1. adj. Que puede prescribir.

->prescripto, ta. 1. part. irreg. Arg. y Ur. prescrito.

->prescrito, ta. (Del lat. praescriptus). 1. part. irreg. de prescribir.

->presea. (Del lat. praesidia, pl. n. de praesidium, defensa). 1. f. Alhaja, joya, tela, etc., preciosas. 2. f. Cuba. Medalla que se otorga al ganador de una competición. 3. f. ant. Mueble o utensilio que sirve para el uso y comodidad de las casas.

->preselección. 1. f. Selección previa.

->preseleccionado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que ha sido seleccionada previamente para intervenir en algo, especialmente en alguna competición deportiva. U. t. c. s.

->preseleccionar. 1. tr. Seleccionar previamente.

->presencia. (Del lat. praesentia). 1. f. Asistencia personal, o estado de la persona que se halla delante de otra u otras o en el mismo sitio que ellas. 2. f. Asistencia o estado de una cosa que se halla delante de otra u otras o en el mismo sitio que ellas. 3. f. Talle, figura y disposición del cuerpo. 4. f. Representación, pompa, fausto. 5. f. Memoria de una imagen o idea, o representación de ella. ~ de ánimo. 1. f. Serenidad o tranquilidad que conserva el ánimo, tanto en los sucesos adversos como en los prósperos. ~ de Dios. 1. f. Consideración de estar delante del Señor. V. acción de presenciaacto de presencia

->presencial. (Del lat. praesentialis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la presencia.

->presencialmente. 1. adv. m. Con presencia, personalmente.

->presenciar. 1. tr. Hallarse presente o asistir a un hecho, acontecimiento, etc. MORF. conjug. c. anunciar.

->presenil. 1. adj. Med. Dicho de un estado o de un fenómeno: De apariencia senil, pero ocurridos antes de la senectud.

->presentable. 1. adj. Que está en condiciones de presentarse o ser presentado.

->presentación. (Del lat. praesentatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de presentar o presentarse. 2. f. Aspecto exterior de algo. La presentación de la moda está espléndida. 3. f. En las representaciones teatrales, arte de hacerlas con propiedad y con la mayor perfección. La presentación de la comedia ha sido buena. 4. f. Fiesta que celebra la Iglesia católica el día 2 de febrero, en la que se conmemora la presentación de Jesús por sus padres en el templo de Jerusalén. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. f. Fiesta que celebra la Iglesia católica el 21 de noviembre, en la que se conmemora la presentación de la Virgen María por sus padres en el templo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 6. f. Med. Forma farmacéutica de los medicamentos, como las cápsulas, los jarabes, los inyectables, etc. 7. f. Med. Parte del feto que se encaja en la pelvis y aparece al exterior en el parto. Presentación de cara. V. asiento de presentación

->presentado, da. (Del part. de presentar). 1. adj. Se dice en algunas órdenes religiosas del teólogo que ha seguido su carrera y, acabadas sus lecturas, está esperando el grado de maestro. U. t. c. s. 2. adj. P. Rico. entremetido. U. t. c. s. 3. m. Eclesiástico que ha sido propuesto para una dignidad, un oficio o un beneficio en uso del derecho de patronato.

->presentador, ra. 1. adj. Que presenta. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que, profesional u ocasionalmente, presenta y comenta un espectáculo, o un programa televisivo o radiofónico.

->presentalla. (De presentar). 1. f. Ofrenda de los fieles a Dios o a los santos por un beneficio.

->presentáneamente. 1. adv. t. Ahora, al punto, sin intermisión de tiempo.

->presentáneo, a. (Del lat. praesentaneus). 1. adj. Eficaz de tal modo que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto.

->presentar. (Del lat. praesentare). 1. tr. Hacer manifestación de algo, ponerlo en la presencia de alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar gratuita y voluntariamente algo a alguien. 3. tr. Ofrecer, dar. Presentar excusas, respetos. 4. tr. Tener ciertas características o apariencias. La operación presentó serias dificultades. Desde ayer el enfermo presenta una notable mejoría. 5. tr. Proponer a alguien para una dignidad, oficio o cargo. 6. tr. Introducir a alguien en la casa o en el trato de otra persona, a veces recomendándole personalmente. 7. tr. Colocar provisionalmente una cosa para ver el efecto que produciría colocada definitivamente. 8. tr. Dar a conocer al público a alguien o algo. A las ocho presentarán la última obra de Cela. 9. tr. Comentar o anunciar un espectáculo, un programa de televisión, de radio, etc. 10. tr. Dar el nombre de una persona a otra en presencia de ambas para que se conozcan. 11. prnl. Ofrecerse voluntariamente a la disposición de alguien para un fin. 12. prnl. Comparecer en algún lugar o acto. 13. prnl. Comparecer ante un jefe o autoridad de quien se depende. 14. prnl. Aparecer en cierto lugar de forma inesperada o a una hora intempestiva o no acordada. 15.

prnl. Producirse, mostrarse, aparecer. Ya se presentó la lluvia. 16. prnl. Dicho del feto: Encajarse antes del parto con determinadas características. Presentarse de nalgas. 17. prnl. Dicho de una persona: Darse a conocer a otra sin que intervenga ningún mediador, indicándole el nombre y otras circunstancias que contribuyan a su identificación.

->presente. (Del lat. praesens, -entis). 1. adj. Que está delante o en presencia de alguien, o concurre con él en el mismo sitio. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del tiempo en que actualmente está alguien cuando refiere algo. U. t. c. s. m. 3. m. Obsequio, regalo que alguien da a otra persona en señal de reconocimiento o de afecto. 4. m. Gram. Tiempo que sirve para denotar la acción o el estado de cosas simultáneos al momento en que se habla. Amo, temen, vivimos. al ~, o de ~. 1. locs. advs. Ahora, cuando se está diciendo o tratando. 2. locs. advs. En la época actual. mejorando lo ~. 1. expr. U. por cortesía cuando se alaba a alguien delante de otra persona. por el, por la, o por lo, ~. 1. locs. advs. Por ahora, en este momento. V. *misa de cuerpo presente* palabras de presente

->presentemente. 1. adv. t. ahora.

->presentero. 1. m. Presentador para prebendas o beneficios eclesiásticos.

->presentimiento. 1. m. Acción y efecto de presentir.

->presentir. (Del lat. praesentire). 1. tr. Intuir, tener la sensación de que algo va a suceder. 2. tr. Adivinar algo antes que suceda, por algunos indicios o señales que lo preceden. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->presepio. (Del lat. praeseipium). 1. m. Pesebre de las bestias. 2. m. Lugar cubierto para caballos y bestias de carga. 3. m. Lugar cubierto para ganado.

->presera. (De presa, por alus. a los agujones de esta planta). 1. f. amor de hortelano (|| planta rubiácea).

->presero. 1. m. Guarda de una presa o acequia.

->preservación. 1. f. Acción y efecto de preservar.

->preservador, ra. 1. adj. Que preserva. U. t. c. s.

->preservar. (Del lat. praeservare). 1. tr. Proteger, resguardar anticipadamente a una persona, animal o cosa, de algún daño o peligro. U. t. c. prnl.

->preservativamente. 1. adv. m. Con preservación, a fin de preservar.

->preservativo, va. 1. adj. Que tiene virtud o eficacia de preservar. 2. m. Funda fina y elástica para cubrir el pene durante el coito, a fin de evitar la fecundación o el posible contagio de enfermedades.

->presidario. 1. m. presidiario.

->presidencia. 1. f. Dignidad, empleo o cargo de presidente. 2. f. Acción de presidir. 3. f. Sitio, oficina o morada que ocupa el presidente. 4. f. Tiempo que dura el cargo. 5. f. Persona o conjunto de personas que presiden algo.

->presidencial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la presidencia o al presidente. Silla presidencial. Atribuciones presidenciales.

->presidencialismo. 1. m. Sistema de organización política en que el presidente de la República es también jefe del Gobierno, sin depender de la confianza de las Cámaras.

->presidencialista. 1. adj. Perteneciente o relativo al presidencialismo. 2. adj. Partidario de este sistema.

->presidenta. 1. f. Mujer que preside. 2. f. presidente (|| cabeza de un gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc.). 3. f. presidente (|| jefa del Estado). 4. f. coloq. Mujer del presidente.

->presidente. (Del ant. part. act. de presidir; lat. praesidens, -entis). 1. adj. Que preside. 2. com. Persona que preside. 3. com. Cabeza o superior de un gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc. 4. com. En los regímenes republicanos, jefe del Estado normalmente elegido por un plazo fijo. 5. m. Entre los romanos, juez gobernador de una provincia. 6. m. En algunas religiones, sustituto del prelado. 7. m. Maestro que, puesto en la cátedra, asistía al discípulo que realizaba un ejercicio literario. ~ municipal. 1. m. Méx. alcalde (|| presidente del ayuntamiento).

->presidiable. 1. adj. Que merece estar en presidio (|| establecimiento penitenciario).

->presidiar. (Del lat. praesidiari). 1. tr. Guarnecer con soldados un puesto, plaza o castillo para que estén guardados y defendidos. MORF. conjug. c. anunciar.

->presidiario, ria. 1. m. y f. Persona que cumple en presidio su condena.

->presidio. (Del lat. praesidium). 1. m. Establecimiento penitenciario en que, privados de libertad, cumplen sus condenas los penados por graves delitos. 2. m. Conjunto de presidiarios de un mismo lugar. 3. m. Pena consistente en la privación de libertad, señalada para varios delitos, con diversos grados de rigor y de tiempo. 4. m. Guarnición de soldados que se ponía en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa. 5. m. Ciudad o fortaleza que se podía guarnecer de soldados. 6. m. p. us. Auxilio, ayuda, socorro, amparo.

->presidir. (Del lat. praesidere). 1. tr. Tener el primer puesto o lugar más importante o de más autoridad en una asamblea, corporación, junta, tribunal, acto, empresa, etc. 2. tr. Dicho de una cosa: Ocupar el lugar más importante o destacado. Su retrato presidía la sala. 3. tr. Predominar, tener principal influjo. Es un instituto en que la caridad lo preside todo. 4. tr. Dicho de un maestro: Asistir desde la cátedra al discípulo que realiza un ejercicio literario.

->presilla. (Del dim. de presa). 1. f. Cordón pequeño con forma de anilla que se cose al borde de una prenda para pasar por él un botón, un corchete, un broche, etc. 2. f. Costura que se hace para evitar que una tela se abra o se deshilache. 3. f. Cuba. grapa (|| pieza metálica para sujetar papeles). 4. f. desus. Cierta especie de tela.

->presilladora. 1. f. Cuba. grapadora.

->presión (1). (Del lat. *pressio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de apretar o comprimir. 2. f. Magnitud física que expresa la fuerza ejercida por un cuerpo sobre la unidad de superficie. Su unidad en el Sistema Internacional es el pascal. 3. f. Fuerza o coacción que se hace sobre una persona o colectividad. ~ arterial. 1. f. tensión arterial. ~ atmosférica. 1. f. La que ejerce la atmósfera sobre todos los objetos inmersos en ella. Su valor normal al nivel del mar es de 760 mm Hg o 1013 mbar. ~ crítica. 1. f. Fís. presión característica de cada líquido, tal que a su temperatura crítica coexisten los estados líquido y gaseoso. ~ fiscal. 1. f. Relación existente entre los ingresos de la Hacienda pública de un país y el valor del producto nacional neto. ~ osmótica. 1. f. Fís. La que ejercen las partículas del disolvente en una disolución sobre la membrana semipermeable que la separa de otra de mayor concentración. ~ sanguínea. 1. f. La ejercida por la sangre circulante sobre las paredes de las arterias. ~ social. 1. f. Conjunto de influencias que ejerce la sociedad sobre los individuos que la componen. V. broche de presióncaída de presióngrupo de presiónolla a presiónolla de presiónpresión2. 1. f. desus. prisión (|| presa que hace el halcón de cetrería).

->presionar. (De presión1). 1. tr. Ejercer presión sobre alguien o algo. 2. tr. Mil. Ejercer presión sobre el enemigo para hacerle abandonar sus posiciones.

->preso, sa. (Del lat. *pensus*). 1. adj. Dicho de una persona: Que sufre prisión. U. t. c. s. 2. adj. Dominado por un sentimiento, estado de ánimo, etc. Fue preso de la ira ante tal calumnia ~ por mil, ~ por mil y quinientos. 1. expr. coloq. U. para advertir que quien llega a excederse en algo, se atreve a ejecutar otros muchos excesos, sin temor de la pena o riesgo que le amenaza. 2. expr. coloq. U. para indicar la resolución de llevar a cabo un empeño, aunque sea con mayor coste o sacrificio de lo que se había pensado. V. cuerda de presosrueda de presos

->presocrático, ca. 1. adj. Se dice de los filósofos griegos anteriores a Sócrates y de su filosofía. U. t. c. s. m.

->presostato. 1. m. Dispositivo que permite mantener constante la presión de un fluido en un circuito.

->prest. (Del fr. *prêt*, y este del lat. **praestus*, de *praesto*). 1. m. desus. Parte del haber del soldado que se le entregaba en mano semanal o diariamente.

->presta. 1. f. Ext. hierbabuena.presto1, ta. (Del lat. tardío *praestus*). 1. adj. Pronto, diligente, ligero en la ejecución de algo. 2. adj. Aparejado, pronto, preparado o dispuesto para ejecutar algo o para un fin. 3. adv. t. Luego, al instante, con gran prontitud y brevedad. de presto. 1. loc. adv. Prontamente, con presteza.

->prestación. (Del lat. *praestatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de prestar. 2. f. Cosa o servicio exigido por una autoridad o convenido en un pacto. 3. f. Renta, tributo o servicio pagadero

al señor, al propietario o a alguna entidad corporativa. Prestaciones jurisdiccionales, territoriales, enfiteúticas. 4. f. Servicio que proporciona un motor, un instrumento, un vehículo, etc. 5. f. prestación social. 6. f. Der. Cosa o servicio que alguien recibe o debe recibir de otra persona en virtud de un contrato o de una obligación legal. 7. f. pl. Servicios, comodidades que ofrece algo. Los automóviles actuales ofrecen buenas prestaciones. ~ personal. 1. f. Servicio personal obligatorio exigido por la ley a los vecinos de un pueblo para obras o servicios de utilidad común. ~ social. 1. f. La que la seguridad social u otras entidades otorgan en favor de sus beneficiarios, en dinero o en especie, para atender situaciones de necesidad.

->prestadizo, za. 1. adj. Que se puede prestar.

->prestado. (Del part. de prestar). 1. m. ant. préstamo. de ~. 1. loc. adv. Con cosas prestadas. Hoy voy de prestado. 2. loc. adv. De modo precario, con poca estabilidad o duración.

->prestador, ra. (Del lat. praestator, -oris). 1. adj. Que presta. U. t. c. s.

->prestamente. 1. adv. m. Pronta y ligeramente, con brevedad y presteza.

->prestamera. (De préstamo). 1. f. desus. Estipendio o pensión procedente de rentas eclesiásticas que se daba temporalmente a los que estudiaban para sacerdotes o a los que militaban por la Iglesia, y que después se convirtió en una especie de beneficio eclesiástico.

->prestamero. 1. m. p. us. Eclesiástico que goza de una prestamera.

->prestamista. 1. com. Persona que da dinero a préstamo.

->préstamo. 1. m. Acción y efecto de prestar (|| entregar algo a alguien para que lo devuelva). El préstamo de libros se realiza por las tardes. 2. m. Cantidad de dinero que se solicita, generalmente a una institución financiera, con la obligación de devolverlo con un interés. Nos han denegado el préstamo. 3. m. Contrato mediante el cual un particular se obliga a devolver el dinero que le ha sido prestado. 4. m. Ling. Elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra. 5. m. desus. prestamera. ~ a la gruesa. 1. m. Com. Contrato por el que alguien presta a otra persona cierta cantidad sobre objetos expuestos a riesgos marítimos, con la condición de perderla si estos se pierden y de que, llegando a buen puerto, se le devuelva la suma con un premio convenido. V. casa de préstamos

->prestancia. (Del lat. praestantia). 1. f. Excelencia o calidad superior entre los de su clase. 2. f. Aspecto de distinción.

->prestante. (Del lat. praestans, -antis). 1. adj. Excelente o de calidad superior entre los de su clase.

->prestar. (Del lat. praestare). 1. tr. Entregar algo a alguien para que lo utilice durante algún tiempo y después lo restituya o devuelva. 2. tr. Ayudar, asistir o contribuir al logro de algo. 3. tr. Dar o comunicar. 4. tr. Tener u observar. Prestar atención, paciencia, silencio. 5. intr. Aprovechar, ser útil o conveniente para la consecución de un intento. 6. intr. Dar de sí,

extendiéndose. 7. prnl. Ofrecerse, allanarse, avenirse a algo. 8. prnl. Dar motivo u ocasión para algo. Su actitud se presta a malentendidos.

->prestatario, ria. (Del lat. praestatus, prestado). 1. adj. Que toma dinero a préstamo. U. t. c. s.

->preste. (Del fr. ant. prestre, y este del lat. presbyter). 1. m. Sacerdote que preside la celebración de la misa o de otros actos litúrgicos. 2. m. Bol. Hombre que corre con los gastos de ciertas fiestas religiosas. 3. m. ant. Presbítero, sacerdote. ~ Juan. 1. m. Título legendario del emperador de los abisinios, que equivalía a rey, porque antiguamente eran sacerdotes estos príncipes.

->presteza. (De presto). 1. f. Prontitud, diligencia y brevedad en hacer o decir algo.

->prestidigitación. 1. f. Arte o habilidad de hacer juegos de manos y otros trucos para distracción del público.

->prestidigitador, ra. (Del fr. prestidigitateur). 1. m. y f. Persona que hace juegos de manos y otros trucos.

->préstido. (Del lat. prestitus, dado, concedido). 1. m. Dinero o valor que un particular toma para devolverlo. 2. m. ant. empréstito.

->prestigiador, ra. (Del lat. praestigiator). 1. adj. Que causa prestigio. 2. m. y f. p. us. prestidigitador.

->prestigiar (1). (Del lat. praestigiare). 1. tr. ant. Hacer prestigios o juegos de manos, embaucar. prestigiar2. (De prestigio). 1. tr. Dar prestigio, autoridad o importancia. MORF. conjug. c. anunciar.

->prestigio. (Del lat. praestigium). 1. m. Realce, estimación, renombre, buen crédito. 2. m. Ascendiente, influencia, autoridad. 3. m. p. us. Fascinación que se atribuye a la magia o es causada por medio de un sortilegio. 4. m. p. us. Engaño, ilusión o apariencia con que los prestidigitadores emboban y embaucan al pueblo.

->prestigioso, sa. (Del lat. praestigiosus). 1. adj. Que causa prestigio. 2. adj. Que tiene prestigio.

->prestímano. 1. m. Prestidigitador que hace juegos de manos.

->prestimonio. (Del b. lat. praestimonium, y este del lat. praestare, proveer). 1. m. préstamo.

Desconocido

->prestiño. 1. m. pestiño (|| fruta de sartén).

->presto1, ta. (Del lat. tardío praestus). 1. adj. Pronto, diligente, ligero en la ejecución de algo. 2. adj. Aparejado, pronto, preparado o dispuesto para ejecutar algo o para un fin. 3. adv. t. Luego, al instante, con gran prontitud y brevedad. de presto. 1. loc. adv. Prontamente, con presteza. presto2. (Del it. presto). 1. adv. m. Mús. Con movimiento muy rápido. 2. m. Mús.

Composición o parte de ella con que se ejecuta este movimiento.

->presumible. 1. adj. Que se puede presumir.

->presumido, da. (Del part. de presumir). 1. adj. Vano, jactancioso, orgulloso, que tiene alto concepto de sí mismo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que se compone o arregla mucho.

->presumir. (Del lat. praesumere). 1. tr. Sospechar, juzgar o conjeturar algo por tener indicios o señales para ello. 2. intr. Dicho de una persona: Vanagloriarse, tener alto concepto de sí misma. 3. intr. Dicho de una persona: Cuidar mucho su arreglo para parecer atractiva.

->presunción. (Del lat. praesumptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de presumir. 2. f. Der. Hecho que la ley tiene por cierto sin necesidad de que sea probado. ~ absoluta. 1. f. Der. La que no admite prueba en contrario. ~ de hecho y de derecho. 1. f. Der. presunción absoluta. ~ de inocencia. 1. f. Der. La que se aplica a toda persona, aun acusada en un proceso penal, mientras no se produzca sentencia firme condenatoria. ~ de ley, o ~ de solo derecho. 1. f. Der. presunción relativa. ~ relativa. 1. f. Der. La que la ley mantiene mientras no se produzca prueba en contrario.

->presuncioso, sa. (Del lat. praesumptiosus). 1. adj. desus. Lleno de presunción.

->presunta. 1. f. V. presunto. presunto, ta. (Del lat. praesumptus, part. pas. de praesumere). 1. adj. supuesto. 2. adj. Der. Se dice de aquel a quien se considera posible autor de un delito antes de ser juzgado. U. t. c. s. 3. f. ant. Presunción, orgullo.

->presuntamente. 1. adv. m. Por presunción.

->presuntivamente. 1. adv. m. Con presunción, sospecha o conjetura.

->presuntivo, va. (Del lat. praesumptivus). 1. adj. Que se puede presumir o está apoyado en presunción.

->presunto, ta. (Del lat. praesumptus, part. pas. de praesumere). 1. adj. supuesto. 2. adj. Der. Se dice de aquel a quien se considera posible autor de un delito antes de ser juzgado. U. t. c. s. 3. f. ant. Presunción, orgullo.

->presuntuosamente. 1. adv. m. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza.

->presuntuosidad. (De presuntuoso). 1. f. Presunción, vanagloria.

->presuntuoso, sa. (Del lat. praesumptuosus). 1. adj. Lleno de presunción y orgullo. U. t. c. s. 2. adj. Que pretende pasar por muy elegante o lujoso. U. t. c. s.

->presuponer. (De pre- y suponer). 1. tr. Dar por sentado o cierto algo. 2. tr. Requerir o considerar algo como condición previa. La ejecución del proyecto presupone una inversión importante. 3. tr. implicar (|| contener o significar). Cada innovación presupone una ruptura. 4. tr. Hacer cálculo previo o presupuesto de gastos e ingresos.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. presupuesto.

->presuposición. 1. f. Suposición previa. 2. f. Aquello que se supone causa o motivo de algo.

->presupuestal. 1. adj. Méx. presupuestario.

->presupuestar. 1. tr. Formar el cómputo de los gastos o ingresos, o de ambas cosas que resultan de un negocio público o privado. 2. tr. Incluir una partida en el presupuesto del Estado o de una corporación.

->presupuestario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al presupuesto, especialmente al de un Estado. V. déficit presupuestario

->presupuesto. (Del part. irreg. de presuponer). 1. m. Motivo, causa o pretexto con que se ejecuta algo. 2. m. Supuesto o suposición. 3. m. Cómputo anticipado del coste de una obra o de los gastos y rentas de una corporación. 4. m. Cantidad de dinero calculado para hacer frente a los gastos generales de la vida cotidiana, de un viaje, etc. 5. m. ant. Propósito formado por el entendimiento y aceptado por la voluntad. ~ que. 1. loc. conjunt. supuesto que.

->presura. (Del lat. *pressura*). 1. f. Opresión, aprieto, congoja. 2. f. Prisa, prontitud y ligereza. 3. f. Ahínco, porfía.

->presurización. 1. f. Acción y efecto de presurizar.

->presurizar. (Del ingl. *to pressurize*). 1. tr. Mantener la presión atmosférica normal en un recinto, independientemente de la presión exterior, como en la cabina de pasajeros de un avión.

->presurosamente. 1. adv. m. Prontamente, con velocidad y apresuración.

->presuroso, sa. (De *presura*). 1. adj. Rápido, ligero, veloz.

->pretal. 1. m. petral.

->pretemporada. 1. f. Dep. Período en el que tienen lugar las competiciones que preceden al comienzo de una temporada oficial deportiva.

->pretención. 1. f. Ven. Cualidad de pretencioso.

->pretenciosidad. 1. f. Cualidad de pretencioso.

->pretencioso, sa. (Del fr. *présentieux*). 1. adj. Presuntuoso, que pretende ser más de lo que es.

->pretendencia. (De *pretender*). 1. f. pretensión.

->pretender. (Del lat. *praetendere*). 1. tr. Querer ser o conseguir algo. 2. tr. Hacer diligencias para conseguir algo. 3. tr. Dicho de una persona: Cortejar a otra.

->pretendido, da. 1. adj. Supuesto, presunto.

->pretendiente. 1. f. Mujer que pretende o solicita algo.

->pretendiente. (Del ant. part. act. de *pretender*). 1. adj. Que pretende o solicita algo. U. m. c. s. 2. adj. Aspirante a desempeñar un cargo público. U. m. c. s. 3. adj. Que aspira al noviazgo o al matrimonio con alguien. U. m. c. s.

->pretensión. (Del lat. praetensio, -onis). 1. f. Solicitación para conseguir algo que se desea. 2. f. Derecho bien o mal fundado que alguien juzga tener sobre algo. 3. f. Aspiración ambiciosa o desmedida. U. m. en pl. 4. f. Der. Objeto de una acción procesal, consistente en pedir al juez un determinado pronunciamiento. ~ constitutiva. 1. f. Der. La que insta del juez la creación o extinción de una situación jurídica. ~ declarativa. 1. f. Der. La que insta del juez la declaración de existencia de una situación jurídica. ~ de condena. 1. f. Der. La que insta del juez la imposición a la otra parte de una obligación. barajarle a alguien una ~. 1. loc. verb. Ser causa de que se malogre. barajársele a alguien una ~. 1. loc. verb. Malogrársele.

->pretencioso, sa. 1. adj. pretencioso.

->pretenso, sa. (Del lat. praetensus, part. pas. de praetendere). 1. adj. supuesto. 2. m. de-sus. pretensión.

->pretensor, ra. (De pretenso). 1. adj. Que pretende. U. t. c. s.

->preterición. (Del lat. praeteritio, -onis). 1. f. Acción y efecto de preterir. 2. f. En la filosofía antigua, forma de lo que no existe de presente, pero que existió en algún tiempo. 3. f. Der. Omisión, en la institución de herederos, de uno que ha de suceder forzosamente, según la ley. 4. f. Ret. Figura que consiste en aparentar que se quiere omitir o pasar por alto aquello mismo que se dice.

->preterintencional. 1. adj. Der. Dicho de una acción: En derecho penal, que produce efectos de mayor gravedad que los que se pretendían causar.

->preterintencionalidad. 1. f. Der. Cualidad de preterintencional, que puede considerarse circunstancia atenuante de la responsabilidad criminal.

->preterir. (Del lat. praeterire, pasar adelante). 1. tr. defect. Hacer caso omiso de alguien o algo. 2. tr. defect. Der. Omitir en la institución de herederos a los que son forzosos, sin desheredarlos expresamente en el testamento. ¶ MORF. conjug. c. pedir. U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i.

->pretérito, ta. (Del lat. praeteritus, part. pas. de praeterire, pasar, dejar atrás). 1. adj. Que ya ha pasado o sucedió. 2. m. Gram. Tiempo que sirve para denotar una acción o un estado de cosas anterior al momento en que se habla; p. ej., amaba, ha amado, amó, había dado, hubo amado. 3. m. Gram. En la terminología de A. Bello, pretérito perfecto simple. 4. m. Gram. En la terminología de A. Bello, pretérito imperfecto de subjuntivo. pretérito anterior. 1. m. Gram. Tiempo que indica una acción o un estado de cosas acabados antes de otros también pasados; p. ej., hubo amado, hubo temido, hubo vivido. ~ imperfecto. 1. m. Gram. Tiempo que indica una acción o un estado de cosas simultáneos a un instante anterior al momento en que se habla. En indicativo, amaba, temía, vivía; en subjuntivo, amara o amase, temiera o temiese, viviera o viviese. ~ indefinido. 1. m. Gram. pretérito perfecto simple. ~ perfecto. 1. m. Gram. Tiempo que denota ser ya pasada la significación del verbo, y se divide en

simple (amó, temió, vivió) y compuesto (en indicativo, ha amado, ha temido, ha vivido; en subjuntivo, haya amado, haya temido, haya vivido). 2. m. Gram. pretérito perfecto compuesto. ~ perfecto compuesto. 1. m. Gram. Tiempo que denota una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla, vinculado con el presente. ~ perfecto simple. 1. m. Gram. Tiempo que denota una acción o un estado de cosas anteriores al momento en que se habla, sin vinculación con el presente. ~ pluscuamperfecto. 1. m. Gram. Tiempo que indica una acción o un estado de cosas acabados antes de otros también pasados. En indicativo, había amado, había temido, había vivido; en subjuntivo, hubiera o hubiese amado, hubiera o hubiese temido, hubiera o hubiese vivido.

->pretermisión. (Del lat. praetermissio, -onis). 1. f. Falta por haber dejado de hacer algo o por haberlo hecho sin las debidas condiciones. 2. f. Descuido de quien tiene a su cargo un asunto. 3. f. Ret. preterición (|| figura retórica).

->pretermitir. (Del lat. praetermittere). 1. tr. Dejar a un lado, omitir.

->preternatural. (Del lat. praeternaturalis). 1. adj. Que se halla fuera del ser y estado natural de algo.

->preternaturalizar. (De preternatural). 1. tr. Alterar, trastornar el ser o estado natural de algo. U. t. c. prnl.

->preternaturalmente. 1. adv. m. De modo preternatural.

->pretexta. (Del lat. praetexta). 1. f. Especie de toga o ropa talar, orlada por abajo con una lista o tira de púrpura, que usaban los magistrados romanos, los mancebos y doncellas nobles. U. t. c. adj.

->pretextar. 1. tr. Valerse de un pretexto.

->pretexto. (Del lat. praetextus). 1. m. Motivo o causa simulada o aparente que se alega para hacer algo o para excusarse de no haberlo ejecutado.

->pretil. (Por *petril, del lat. *pectorile, de pectus, -oris, pecho). 1. m. Murete o vallado de piedra u otra materia que se pone en los puentes y en otros lugares para preservar de caídas. 2. m. Sitio llano, calzada o paseo a lo largo de un pretil. 3. m. Ven. poyo (|| banco de piedra).

->pretina. (Del lat. *pectorina, de pectus, -oris). 1. f. Correa o cinta con hebilla o broche para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa. 2. f. Cintura donde se ciñe la pretina. 3. f. Parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta a la cintura. 4. f. Cosa que ciñe o rodea otra cosa. meter, o poner, a alguien en ~. 1. locs. verbs. coloqs. meterle en cintura.

->pretinazo. 1. m. Golpe dado con la pretina.

->pretinero. 1. m. Artífice u oficial que fabrica pretinas.

- >pretinilla. (Del dim. de pretina). 1. f. Cinturón que usaban las mujeres asegurado por delante con una hebilla, y que a veces solía estar guarnecido de piedras preciosas.
- >pretónico, ca. (De pre- y tónico). 1. adj. Fon. Dicho de un elemento de la palabra: Que va antes de la sílaba tónica.
- >pretor (1). (Del lat. praetor, -oris). 1. m. Magistrado romano que ejercía jurisdicción en Roma o en las provincias.pretor2. (De prieto, negro). 1. m. En la pesca de atunes, negrura de las aguas en los lugares donde estos abundan.
- >pretoría. (De pretor1). 1. f. Dignidad de pretor.
- >pretorial. 1. adj. Perteneiente o relativo al pretor1. V. audiencia pretorial
- >pretorianismo. 1. m. Influencia política abusiva ejercida por algún grupo militar.
- >pretoriano, na. (Del lat. praetorianus). 1. adj. Perteneiente o relativo al pretor1. 2. adj. Se dice de los soldados de la guardia de los emperadores romanos. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo al pretorianismo. V. derecho pretorianoguardia pretoriana
- >pretoriense. 1. adj. Perteneiente o relativo al pretorio.
- >pretorio, ria. (Del lat. praetorius). 1. adj. pretorial. 2. m. Palacio donde habitaban y donde juzgaban las causas los pretores romanos o los presidentes de las provincias. V. prefecto del pretorioprefecto pretorioprenda pretoria
- >pretura. (Del lat. praetura). 1. f. Empleo o dignidad de pretor.
- >preuniversitario, ria. 1. adj. Se dice de las enseñanzas preparatorias para el ingreso en la universidad.
- >prevalecer. (Del lat. praevalescere). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Sobresalir, tener alguna superioridad o ventaja entre otras. 2. intr. Perdurar, subsistir. Costumbres que prevalecen durante siglos. 3. intr. desus. Dicho de las plantas y semillas en la tierra: Ir creciendo y aumentando poco a poco. 4. intr. desus. Dicho de una cosa no material: Crecer y aumentar.¶ MORF. conjug. actual c. agradecer.
- >prevaleciente. 1. adj. Que prevalece (|| sobresale). 2. adj. Que prevalece (|| perdura).
- >prevalencia. 1. f. Acción y efecto de prevaler. 2. f. Acción y efecto de prevalecer. 3. f. Med. En epidemiología, proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio.
- >prevaler. (Del lat. praevalere). 1. intr. prevalecer. 2. prnl. Valerse o servirse de algo para ventaja o provecho propio.¶ MORF. conjug. c. valer.
- >prevaricación. (Del lat. praevaricatio, -onis). 1. f. Der. Delito consistente en dictar a sa- biendas una resolución injusta una autoridad, un juez o un funcionario.
- >prevaricador, ra. (Del lat. praevaricator, -oris). 1. adj. Que prevarica. U. t. c. s. 2. adj. Que pervierte e incita a alguien a faltar a las obligaciones de su oficio o religión. U. t. c. s.

->prevaricar. (Del lat. praevaricare). 1. intr. Der. Cometer el delito de prevaricación. 2. intr. Cometer cualquier otra falta menos grave en el ejercicio de un deber o función. 3. intr. coloq. desvariar (|| decir locuras). 4. intr. desus. Hacer prevaricar.

->prevención. (Del lat. praeventio, -onis). 1. f. Acción y efecto de prevenir. 2. f. Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo. 3. f. Provisión de mantenimiento o de otra cosa que sirve para un fin. 4. f. Concepto, por lo común desfavorable, que se tiene de alguien o algo. 5. f. Puesto de policía o vigilancia de un distrito, donde se lleva preventivamente a las personas que han cometido algún delito o falta. 6. f. Mil. Guardia del cuartel, que ceta el orden y policía de la tropa. 7. f. Mil. Lugar donde está. a ~. 1. loc. adv. de prevención. de ~. 1. loc. adv. Por si acaso, por prevención, para prevenir. V. estado de prevención

->prevenidamente. 1. adv. m. Anticipadamente, de antemano, con prevención.

->prevenido, da. (Del part. de prevenir). 1. adj. Provisto, abundante, lleno. Frasco bien prevenido. 2. adj. Próvido, advertido, cuidadoso.

->prevenir. (Del lat. praevenire). 1. tr. Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin. 2. tr. Prever, ver, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio. 3. tr. Precaver, evitar, estorbar o impedir algo. 4. tr. Advertir, informar o avisar a alguien de algo. 5. tr. Imbuir, impresionar, preocupar a alguien, induciéndole a prejuzgar personas o cosas. 6. tr. Anticiparse a un inconveniente, dificultad u objeción. 7. prnl. Disponer con anticipación, prepararse de antemano para algo.¶ MORF. conjug. c. venir. prevenirse a alguien algo. 1. loc. verb. Venirle al pensamiento, ocurrírsele.

->preventivamente. 1. adv. m. Con, o por, prevención.

->preventivo, va. (Del lat. praeventum, supino de praevenire, prevenir). 1. adj. Que previene. V. anotación preventivaguerra preventivaprisión preventiva

->preventorio. 1. m. Establecimiento destinado a prevenir el desarrollo o propagación de ciertas enfermedades, especialmente la tuberculosis infantil.

->prever. (Del lat. praevidere). 1. tr. Ver con anticipación. 2. tr. Conocer, conjeturar por algunas señales o indicios lo que ha de suceder. 3. tr. Disponer o preparar medios contra futuras contingencias.¶ MORF. conjug. c. ver; part. irreg. previsto.

->preverbal. 1. adj. Gram. Que se antepone al verbo.

->previamente. 1. adv. m. Con anticipación o antelación.

->previdencia. (Del lat. praevidentia). 1. f. Cualidad o condición de providente. 2. f. Visión o conocimiento anticipados.

->providente. (Del lat. praevidens, -entis). 1. adj. Que ve o conoce con anticipación.

->previlejar. 1. tr. desus. privilegiar.

->previo, via. (Del lat. *praeivus*). 1. adj. Anticipado, que va delante o que sucede primero. V. artículo de previo pronunciamiento conciliación previa cuestión previa placenta previa previa censura

->previsibilidad. 1. f. Cualidad de previsible.

->previsible. 1. adj. Que puede ser previsto o entra dentro de las previsiones normales.

->previsión. (Del lat. *praevisio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de prever. 2. f. Acción de disponer lo conveniente para atender a contingencias o necesidades previsibles.

->previsivo, va. 1. adj. Méx. y Ven. previsor.

->previsor, ra. (Del lat. *praevisum*, supino de *praevidere*, prever). 1. adj. Que prevé. U. t. c. s.

->previsorio, ria. 1. adj. Méx. Que incluye previsión, prudencia y sensatez.

->previsto, ta. 1. part. irreg. de prever.

->prez. (Del prov. *pretz*, y este del lat. *pretium*). 1. amb. Honor, estima o consideración que se adquiere o gana con una acción gloriosa. 2. amb. ant. fama (|| opinión de las gentes sobre alguien). 3. amb. ant. fama (|| opinión del público de la excelencia de alguien en su profesión, trabajo, arte, etc.).

->priado. 1. adv. t. desus. Presto, luego, al punto.

->priapismo. (Del lat. tardío *priapismus*, y este del gr. o). 1. m. Biol. Erección continua y dolorosa del miembro viril, sin apetito venéreo.

->priego. (De pregar). 1. m. ant. Clavo de hierro.

->prieta. (Del lat. *pressus*, part. pas. de *premere*, estrechar). 1. f. p. us. prisa. U. c. vulg. a, o de, ~. 1. locs. advs. p. us. aprisa. U. c. vulgs.

->prietamente. 1. adv. m. p. us. apretadamente.

->prieto, ta. (De apretar). 1. adj. Ajustado, ceñido, estrecho, duro, denso. 2. adj. Dicho de un color: Muy oscuro y que casi no se distingue del negro. 3. adj. Mísero, escaso, codicioso. 4. adj. Cuba. Dicho de una persona: De raza negra. U. t. c. s. 5. adj. Méx. Dicho de una persona: De piel morena. V. carpintero de prietococo prietomaravedí prietouva hebén prietavómito prieto

->prima donna. (Del it. *prima donna*). 1. f. Protagonista femenina de una ópera.

->prima facie. (Loc. lat.). 1. loc. adv. a primera vista. U. m. en leng. jurídico y c. coloq.

->prima. 1. f. V. primo. primo, ma. (Del lat. *primus*). 1. adj. primero. 2. adj. Primoroso, excelente. 3. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su tío o tía. 4. m. y f. Tratamiento que daba el rey a los grandes de España en cartas privadas y documentos oficiales. 5. m. y f. coloq. Persona incauta que se deja engañar o explotar fácilmente. 6. m. coloq. p. us. Hombre de raza negra. 7. m. germ. jubón (|| vestidura). 8. f. Cantidad extra de dinero que se da a alguien a modo de recompensa, estímulo, agradecimiento, etc. 9. f. Cantidad que el cesionario

de un derecho o una cosa da al cedente por añadidura del coste originario. 10. f. En algunos instrumentos de cuerda, la primera y la más delgada de todas, que produce un sonido muy agudo. 11. f. prima tonsura. 12. f. Premio concedido, la mayoría de las veces por el Gobierno, a fin de estimular operaciones o empresas que se reputan de conveniencia pública o que interesan a quien lo concede. 13. f. Una de las siete horas canónicas, que se canta a primera hora de la mañana, después de laudes. 14. f. Primera de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y que comprendía desde el principio de la primera hora temporal, a la salida del Sol, hasta el fin de la tercera, a media mañana. 15. f. Cineg. Halcón hembra. 16. f. Com. Suma que en ciertas operaciones de bolsa se obliga el comprador a plazo a pagar al vendedor por el derecho a rescindir el contrato. 17. f. Com. Precio que el asegurado paga al asegurador, de cuantía unas veces fija y otras proporcional. 18. f. Mil. Primero de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche, y comprendía desde las ocho a las once. 19. f. ant. Superioridad, excelencia, ventaja, sobre otros de su clase. 20. adv. t. primeramente. U. t. c. adv. ord. ~ carnal. 1. m. y f. primo hermano. ~ cormano, na. 1. m. y f. desus. primo hermano. ~ hermano, na. 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de tíos carnales. ~ segundo, da. 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de tíos segundos. a primas. 1. loc. adv. ant. Primeramente, al principio. caer, o coger, de primo. 1. locs. verbs. coloqs. Engañar fácilmente. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. Dejarse engañar fácilmente. ser algo ~ hermano de otra cosa. 1. loc. verb. coloq. Ser semejante o muy parecido a ella. V. catedrático de primadanza primahilo primomaestro de obra primamateria primamiel de primanúmero primonúmeros primos entre síobra primaópera prima

->primacía. (Del lat. primas, -atis; de primus, primero; en b. lat. primatia). 1. f. Superioridad, ventaja o excelencia que algo tiene con respecto a otra cosa de su especie. 2. f. Dignidad o empleo de primado.

->primacial. 1. adj. Pertenciente o relativo al primado o a la primacía.

->primada. (De primo, simple, incauto). 1. f. coloq. Acción propia del primo (|| persona incauta). primado, da. (Del lat. primatus). 1. adj. Que tiene preeminencia o calidad de primado (|| arzobispo u obispo). 2. adj. Pertenciente o relativo al primado (|| arzobispo u obispo). Silla primada. 3. m. Primer lugar, grado, superioridad o ventaja que algo tiene respecto de otras cosas de su especie. 4. m. Primero y más preeminente de todos los arzobispos y obispos de un reino o región, ya ejerza sobre ellos algunos derechos de jurisdicción o potestad, ya solo goce de ciertas prerrogativas honoríficas. 5. m. primacía (|| dignidad). V. iglesia primada

->primado, da. (Del lat. primatus). 1. adj. Que tiene preeminencia o calidad de primado (|| arzobispo u obispo). 2. adj. Pertenciente o relativo al primado (|| arzobispo u obispo). Silla primada. 3. m. Primer lugar, grado, superioridad o ventaja que algo tiene respecto de otras cosas de su especie. 4. m. Primero y más preeminente de todos los arzobispos y obispos de

un reino o región, ya ejerza sobre ellos algunos derechos de jurisdicción o potestad, ya solo goce de ciertas prerrogativas honoríficas. 5. m. primacía (|| dignidad). V. iglesia primada

->primal, la. (De primo, primero). 1. adj. Dicho de una res ovejuna o cabría: Que tiene más de un año y no llega a dos. U. t. c. s. 2. m. Cordón o trenza de seda.

->primamente. 1. adv. m. desus. Primorosamente, con esmero y perfección.

->primar. (Del fr. primer). 1. tr. Conceder primacía a algo. 2. intr. Prevalecer, predominar, sobresalir.

->primariamente. 1. adv. m. Principalmente, fundamentalmente. 2. adv. m. En primer lugar.

->primario, ria. (Del lat. primarius). 1. adj. Primero en orden o grado. 2. adj. Principal, esencial. 3. adj. primitivo (|| elemental). 4. adj. Primitivo, poco civilizado. 5. adj. Electr. En una bobina de inducción u otro aparato semejante, se dice de la corriente inductora y del circuito por donde fluye. 6. adj. Geol. Perteneciente o relativo a los terrenos sedimentarios más antiguos. 7. m. p. us. catedrático de prima. V. atención primariaelecciones primariasenseñanza primariainstrucción primarialuz primariamovimiento primarioplaneta primariosector primariovertical primario

->primate. (Del lat. primas, -atis). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos de superior organización, plantígrados, con extremidades terminadas en cinco dedos provistos de uñas, de los cuales el pulgar es oponible a los demás, por lo menos en los miembros torácicos. U. m. c. s. m. 2. m. Personaje distinguido, prócer. U. m. en pl. 3. m. pl. Zool. Orden de los primates. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->primavera. (Del lat. vulg. prima vera, y este del lat. primum, primero, y ver, primavera). 1. f. Estación del año, que astronómicamente principia en el equinoccio del mismo nombre y termina en el solsticio de verano. 2. f. Época templada del año, que en el hemisferio boreal corresponde a los meses de marzo, abril y mayo, y en el austral a los de septiembre, octubre y noviembre. 3. f. Planta herbácea perenne, de la familia de las Primuláceas, con hojas anchas, largas, arrugadas, ásperas al tacto y tendidas sobre la tierra. De entre ellas se elevan varios tallos desnudos que llevan flores amarillas en forma de quitasol. 4. f. Cada uno de los años de edad de las personas jóvenes. U. m. en pl. 5. f. Tejido de seda sembrado y matizado de flores de varios colores. 6. f. Cosa vistosamente varia y de hermoso colorido. 7. f. Tiempo en que algo está en su mayor vigor y hermosura. 8. adj. Dicho de una persona: Simple, cándida o fácil de engañar. U. t. c. s.

->primaveral. 1. adj. Perteneciente o relativo a la primavera.

->primaz. (Del lat. primas, -atis). 1. m. ant. Primado más preeminente de todos los arzobispos y obispos de una nación.

->primazgo. (De primado). 1. m. Parentesco que tienen entre sí los primos. 2. m. primacía (|| dignidad).

->primearse. 1. prnl. coloq. Dicho del rey y los grandes, o de estos entre sí: Darse tratamiento de primos.

->primer. (Apóc.). 1. adj. primero. U. ante s. V. día del primer móvil primer motorpotro de primer bocadoprimer caballero del rey primer espadaprimer meridianoprimer ministro primer movimiento primer oficial primer plan primer pronto primer secretario de Estado y del Despacho primer teniente primer vertical

->primera. 1. f. V. primero. primero, ra. (Del lat. primarius). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que precede a las demás de su especie en orden, tiempo, lugar, situación, clase o jerarquía. U. t. c. s. 2. adj. Excelente, grande y que sobresale y excede a otros. 3. adj. Antiguo, y que antes se ha tenido. Se restituyó a su estado primero 4. f. Marcha o velocidad más corta del motor de un vehículo. Si quieres ir por ese camino tendrás que ir en primera 5. f. Juego de naipes en que las cartas tienen otros valores que no son los suyos. Se reparten cuatro cartas a cada jugador y se gana todo con la suerte del flux. 6. f. pl. Bazas que hace un jugador antes que los demás hagan ninguna. 7. adv. t. primeramente. 8. adv. t. Antes, más bien, de mejor gana, con más o mayor gusto. U. para contraposición adversativa de algo que se pretende o se intenta. Primero pediría limosna que prestado a las ~s. 1. loc. adv. a las primeras de cambio. a primeros, o a primeros de. 1. locs. advs. En los primeros días del período de tiempo que se indica o se sobrentiende. Me examino a primeros Llámame a primeros de semana de primera. 1. loc. adj. coloq. Sobresaliente en su línea. de primero. 1. loc. adv. Antes o al principio. V. primera articulación primera dama primera enseñanza primera espada primera intención primera línea primera luz primera materia primera noche primera persona primera puesta primeras letras salto primero artículo de primera necesidad cabo primero causa primer racino primer hospital de primera sangre juez de primera instancia juez de primera instancia y de instrucción maestro de primera enseñanza maestro de primeras letras mozo de la primera tija nuestros primeros padres obispo de la primera silla primero en licenciado sargento primero secante primera de un ángulo secante primera de un arco seno primero de un ángulo seno primero de un arcotangente primera de un arco

->primeramente. 1. adv. t. Previamente, anticipadamente, antes de todo. U. t. c. adv. ord.

->primería. (De primero). 1. f. ant. Superioridad o excelencia de alguien o de algo con respecto a otro de su especie. 2. f. ant. Principio del ser de algo.

->primeridad. (De primero). 1. f. Superioridad con relación a otros de su especie. 2. f. ant. Prioridad o anterioridad en el tiempo o en el orden.

->primerizo, za. 1. adj. Que hace por vez primera algo, o es novicio o principiante en un arte, profesión o ejercicio. U. t. c. s. 2. adj. Se dice especialmente de la hembra que pare por

primera vez. U. t. c. s. f.

->primero, ra. (Del lat. primarius). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que precede a las demás de su especie en orden, tiempo, lugar, situación, clase o jerarquía. U. t. c. s. 2. adj. Excelente, grande y que sobresale y excede a otros. 3. adj. Antiguo, y que antes se ha tenido. Se restituyó a su estado primero 4. f. Marcha o velocidad más corta del motor de un vehículo. Si quieres ir por ese camino tendrás que ir en primera 5. f. Juego de naipes en que las cartas tienen otros valores que no son los suyos. Se reparten cuatro cartas a cada jugador y se gana todo con la suerte del flux. 6. f. pl. Bazas que hace un jugador antes que los demás hagan ninguna. 7. adv. t. primeramente. 8. adv. t. Antes, más bien, de mejor gana, con más o mayor gusto. U. para contraposición adversativa de algo que se pretende o se intenta. Primero pediría limosna que prestado a las ~s. 1. loc. adv. a las primeras de cambio. a primeros, o a primeros de. 1. locs. advs. En los primeros días del período de tiempo que se indica o se sobrentiende. Me examino a primeros Llámame a primeros de semana de primera. 1. loc. adj. coloq. Sobresaliente en su línea. de primero. 1. loc. adv. Antes o al principio. V. primera articulación primera dama primera enseñanza primera espada primera intención primera línea primera luz primera materia primera noche primera persona primera puesta primeras letras salto primero artículo de primera necesidad cabo primero causa primera cinco primer hospital de primera sangre juez de primera instancia juez de primera instancia y de instrucción maestro de primera enseñanza maestro de primeras letras mozo de la primera tijera nuestros primeros padres obispo de la primera silla primero en licenciatura sargento primero secante primera de un ángulo secante primera de un arco seno primero de un ángulo seno primero de un arcotangente primera de un arco

->primevo, va. (Del lat. primaevus). 1. adj. Dicho de una persona: De más edad respecto de otras. 2. adj. ant. Primitivo o primero.

->primicerio, ria. (Del lat. primicerius). 1. adj. Dicho de una persona: Que es primera o superior a las demás en su línea. 2. m. En algunas iglesias catedrales o colegiales, chantre. 3. m. En la Universidad de Salamanca, graduado elegido anualmente, alternando entre las facultades, que ejercía ciertas funciones económicas y gubernativas referentes a la capilla, y ocupaba el lugar inmediato al rector.

->primichón. (De primo). 1. m. Madeja pequeña de seda torcida usada generalmente en los bordados de imaginería.

->primicia. (Del lat. primitiae, -arum, primicias). 1. f. Fruto primero de cualquier cosa. 2. f. Prestación de frutos y ganados que además del diezmo se daba a la Iglesia. 3. f. Noticia, hecho que se da a conocer por primera vez. 4. f. pl. Principios o primeros frutos que produce cualquier cosa no material.

->primicial. 1. adj. Pertenciente o relativo a las primicias.

->primiciero. 1. m. Encargado de cobrar las primicias (|| prestación que se daba a la Iglesia). 2. m. Local donde se guardaba lo recogido con la primicia.

->primiclerio. 1. m. primicerio.

->primigenio, nia. (Del lat. primigenius). 1. adj. Primitivo, originario.

->primilla. (De prima, primera). 1. f. Perdón de la primera culpa o falta que se comete. 2. f. And. cernícalo (|| ave).

->primípara. (Del lat. primipara). 1. f. Hembra que pare por primera vez.

->primitiva. 1. f. V. primitivo.primitivo, va. (Del lat. primitivus). 1. adj. Primero en su línea, o que no tiene ni toma origen de otra cosa. 2. adj. Pertenciente o relativo a los orígenes o primeros tiempos de algo. 3. adj. Se dice de los pueblos aborígenes o de civilización poco desarrollada, así como de los individuos que los componen, de su misma civilización o de las manifestaciones de ella. Apl. a pers., u. t. c. s. m. 4. adj. Rudimentario, elemental, tosco. 5. adj. Esc. y Pint. Se dice del artista y de la obra artística pertenecientes a épocas anteriores a las que se consideran clásicas dentro de una civilización o ciclo, y en especial de los artistas y obras del Occidente europeo anteriores al Renacimiento o a su influjo. Apl. a pers., u. t. c. s. m. 6. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que no se deriva de otra de la misma lengua. 7. f. lotería primitiva. V. comunismo primitivo

->primitivamente. 1. adv. m. Originariamente, al principio, en tiempo anterior a cualquier otro. 2. adv. m. De manera primitiva.

->primitivismo. 1. m. Expresión o manifestación propia de los pueblos primitivos. 2. m. Tosquedad, rudeza, elementalidad. 3. m. Utilización en la pintura y la escultura del siglo XX de rasgos formales considerados propios del arte de los pueblos primitivos.

->primitivo, va. (Del lat. primitivus). 1. adj. Primero en su línea, o que no tiene ni toma origen de otra cosa. 2. adj. Pertenciente o relativo a los orígenes o primeros tiempos de algo. 3. adj. Se dice de los pueblos aborígenes o de civilización poco desarrollada, así como de los individuos que los componen, de su misma civilización o de las manifestaciones de ella. Apl. a pers., u. t. c. s. m. 4. adj. Rudimentario, elemental, tosco. 5. adj. Esc. y Pint. Se dice del artista y de la obra artística pertenecientes a épocas anteriores a las que se consideran clásicas dentro de una civilización o ciclo, y en especial de los artistas y obras del Occidente europeo anteriores al Renacimiento o a su influjo. Apl. a pers., u. t. c. s. m. 6. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que no se deriva de otra de la misma lengua. 7. f. lotería primitiva. V. comunismo primitivo

->primo, ma. (Del lat. primus). 1. adj. primero. 2. adj. Primoroso, excelente. 3. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su tío o tía. 4. m. y f. Tratamiento que daba el rey a los grandes de España en cartas privadas y documentos oficiales. 5. m. y f. coloq. Persona in-

cauta que se deja engañar o explotar fácilmente. 6. m. coloq. p. us. Hombre de raza negra. 7. m. germ. jubón (|| vestidura). 8. f. Cantidad extra de dinero que se da a alguien a modo de recompensa, estímulo, agradecimiento, etc. 9. f. Cantidad que el cesionario de un derecho o una cosa da al cedente por añadidura del coste originario. 10. f. En algunos instrumentos de cuerda, la primera y la más delgada de todas, que produce un sonido muy agudo. 11. f. prima tonsura. 12. f. Premio concedido, la mayoría de las veces por el Gobierno, a fin de estimular operaciones o empresas que se reputan de conveniencia pública o que interesan a quien lo concede. 13. f. Una de las siete horas canónicas, que se canta a primera hora de la mañana, después de laudes. 14. f. Primera de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y que comprendía desde el principio de la primera hora temporal, a la salida del Sol, hasta el fin de la tercera, a media mañana. 15. f. Cineg. Halcón hembra. 16. f. Com. Suma que en ciertas operaciones de bolsa se obliga el comprador a plazo a pagar al vendedor por el derecho a rescindir el contrato. 17. f. Com. Precio que el asegurado paga al asegurador, de cuantía unas veces fija y otras proporcional. 18. f. Mil. Primero de los cuartos en que para los centinelas se dividía la noche, y comprendía desde las ocho a las once. 19. f. ant. Superioridad, excelencia, ventaja, sobre otros de su clase. 20. adv. t. primeramente. U. t. c. adv. ord. ~ carnal. 1. m. y f. primo hermano. ~ cormano, na. 1. m. y f. desus. primo hermano. ~ hermano, na. 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de tíos carnales. ~ segundo, da. 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de tíos segundos. a primas. 1. loc. adv. ant. Primeramente, al principio. caer, o coger, de primo. 1. locs. verbs. coloqs. Engañar fácilmente. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. Dejarse engañar fácilmente. ser algo ~ hermano de otra cosa. 1. loc. verb. coloq. Ser semejante o muy parecido a ella. V. catedrático de primadanza primahilo primomaestro de obra primamateria primamiel de primanúmero primonúmeros primos entre síobra primaópera prima

->primogénito, ta. (Del lat. primogenitus). 1. adj. Se dice del hijo que nace primero. U. t. c. s.

->primogenitor. (Del lat. primus, primero, y genitor, -oris, el que engendra). 1. m. desus. Padre o ascendiente de alguien.

->primogenitura. 1. f. Dignidad, prerrogativa o derecho del primogénito.

->primor. (Del lat. primores). 1. m. Destreza, habilidad, esmero o excelencia en hacer o decir algo. 2. m. Arte, belleza y hermosura de la obra ejecutada con él. 3. m. Persona de buenas cualidades. 4. m. ant. Primacía, principalidad.

->primordial. (Del lat. primordialis). 1. adj. Primitivo, primero. Se dice del principio fundamental de cualquier cosa.

->primordio. (Del lat. primordium, origen, comienzo). 1. m. Lo originario o primero.

->primorear. 1. intr. Hacer primores, especialmente al tocar un instrumento, cuando se ejecuta diestramente cualquier capricho.

->primorosamente. 1. adv. m. Perfectamente, con delicadeza, esmero y acierto.

->primoroso, sa. 1. adj. Excelente, delicado y perfecto. 2. adj. Diestro, experimentado y que hace o dice con perfección algo.

->prímula. 1. f. primavera (|| planta primulácea).

->primuláceo, a. (Del lat. primula, nombre científico de la primavera, planta). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas herbáceas angiospermas dicotiledóneas con hojas radicales o sobre el tallo, flores hermafroditas, regulares, de cáliz persistente y corola de cuatro a cinco pétalos, y fruto capsular, con muchas semillas de albumen carnoso; p. ej., el pamporcino, la lisimaquia y la primavera. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->primus. (Marca reg.). 1. m. Perú y Ur. p. us. Aparato portátil para cocinar, que funciona con gas de queroseno y se apoya en tres patas que se prolongan hacia arriba y soportan una rejilla sobre la que se coloca el recipiente.

->príncipeps. (Del lat. princeps). 1. adj. Se dice de la primera de una serie de ediciones de una obra de cierta antigüedad. U. t. c. s.

->princesa. (Del fr. princesse, de prince, y este del lat. princeps). 1. f. Mujer que por sí goza o posee un Estado que tiene el título de principado. 2. f. Mujer del príncipe. 3. f. En España, título que se da a la hija del rey, inmediata sucesora del reino. ~ de Asturias. 1. f. princesa heredera del trono de España.

->principada. (De príncipe). 1. f. coloq. Abuso de autoridad.

->principado. (Del lat. principatus). 1. m. Título o dignidad de príncipe. 2. m. Territorio o lugar sobre el que recae este título. 3. m. Territorio o lugar sujeto a la potestad de un príncipe. 4. m. Primacía, ventaja o superioridad con que algo excede en alguna calidad a otra cosa con la cual se compara. 5. m. pl. Rel. Espíritus bienaventurados, príncipes de todas las virtudes celestiales, que cumplen los mandatos divinos. Forman el séptimo coro.

->principal. (Del lat. principalis). 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que tiene el primer lugar en estimación o importancia y se antepone y prefiere a otras. 2. adj. Dicho de una persona: Que es la primera en un negocio o en cuya cabeza está. 3. adj. Esencial o fundamental, por oposición a accesorio. 4. adj. prínceps. 5. adj. Se decía del piso que en los edificios se halla sobre el bajo o el entresuelo. U. t. c. s. m. 6. adj. desus. Ilustre, esclarecido en nobleza. 7. m. En las plazas de armas, cuerpo de guardia encargado de ayudar a las providencias de policía o de justicia, y de comunicar diariamente la orden y el santo a los demás puestos de guardia de la guarnición. 8. m. Capital de una obligación o censo, en oposición a rédito, pensión o canon. 9. m. Jefe de una casa de comercio, fábrica, almacén, etc. 10. m.

Der. poderdante. V. manjar principal nave principal oración principal punto principal rayo principal

->principalía. (De principal). 1. f. desus. principalidad.

->principalidad. 1. f. Cualidad de principal o de primero en su línea.

->principalmente. 1. adv. m. Primeramente, antes que todo, con antelación o preferencia.
2. adv. m. Fundamental o esencialmente.

->principar. (Del lat. principari). 1. intr. ant. Mandar, dominar o regir como príncipe.

->príncipe. (Del lat. princeps, -ipis). 1. m. Primero y más excelente, superior o aventajado en algo. 2. m. En España, título que se da al hijo del rey, inmediato sucesor en el trono. 3. m. Individuo de familia real o de la alta nobleza. 4. m. Soberano de un Estado. 5. m. Título de honor que dan los reyes. 6. m. Cada uno de los grandes de un reino o monarquía. 7. m. Entre colmeneros, cría de las abejas de la clase de reinas. 8. f. edición príncipe. el ~ de las tinieblas. 1. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ~ azul. 1. m. Hombre ideal soñado o esperado por una mujer. ~ de Asturias. 1. m. Título del hijo del rey, inmediato sucesor de la corona de España. ~ de Gales. 1. m. Título que se da al heredero de la corona británica. 2. m. Cierta clase de tejido de cuadros generalmente gris. ~ de la sangre. 1. m. El de familia real. ~ de las sombras. 1. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). ~ heredero. 1. m. El que está destinado a suceder al rey. tratar a alguien como a un ~. 1. loc. verb. Agasajarlo con magnificencia. V. corona del príncipe de Asturias

->principela. 1. f. Tejido de lana, semejante a la lamparilla, pero más fino y con cierto grano, usado antiguamente para vestidos de mujeres y capas de hombres.

->principesa. (De príncipe). 1. f. p. us. princesa.

->principesco, ca. 1. adj. Que es o parece propio de un príncipe o de una princesa.

->principiador, ra. 1. adj. Que principia. U. t. c. s.

->principianta. (De principiante). 1. f. Aprendizaje de cualquier arte u oficio.

->principiante. (Del ant. part. act. de principiar). 1. adj. Que principia. U. m. c. s. 2. adj. Que empieza a estudiar, aprender o ejercer un oficio, arte, facultad o profesión. U. m. c. s.

->principiar. (Del lat. principiare). 1. tr. Comenzar, dar principio a algo. U. t. c. intr. MORF. conjug. c. anunciar.

->principio. (Del lat. principium). 1. m. Primer instante del ser de algo. 2. m. Punto que se considera como primero en una extensión o en una cosa. 3. m. Base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurrendo en cualquier materia. 4. m. Causa, origen de algo. 5. m. Cada una de las primeras proposiciones o verdades fundamentales por donde se empiezan a estudiar las ciencias o las artes. 6. m. Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta. U. m. en pl. 7. m. Alimento que se servía entre la olla o el cocido y los postres. 8. m. En la Universidad de Alcalá, cualquiera de los tres ejercicios que hacían

los teólogos de una de las cuatro partes del Libro de las sentencias, después de haber pasado un examen previo que tanteaba su capacidad y suficiencia. 9. m. pl. Impr. Todo lo que precede al texto de un libro. ~ activo. 1. m. Quím. Componente responsable de las propiedades farmacológicas o tóxicas de una sustancia. ~ acusatorio. 1. m. Der. Régimen penal o sancionatorio que impone a quien acusa la carga de probar las imputaciones delictivas para destruir la presunción de inocencia. ~ de contradicción. 1. m. Fil. Enunciado lógico y metafísico que consiste en reconocer la imposibilidad de que una cosa sea y no sea al mismo tiempo. ~ de culpabilidad. 1. m. Der. Aquel en virtud del cual no hay responsabilidad penal sin dolo o imprudencia. ~ de derecho. 1. m. Der. Norma no legal supletoria de ella y constituida por doctrina o aforismos que gozan de general y constante aceptación de jurisconsultos y tribunales. ~ de legalidad. 1. m. Der. principio jurídico en virtud del cual los ciudadanos y todos los poderes públicos están sometidos a las leyes y al derecho. ~ de subsidiariedad. 1. m. Der. Criterio que pretende reducir la acción del Estado a lo que la sociedad civil no puede alcanzar por sí misma. 2. m. Der. El que se aplica al proceso de integración europea para limitar la intervención de las autoridades comunitarias a los supuestos en que los Estados por sí solos no puedan ser eficaces. a los ~s, o al ~. 1. locs. advs. Al empezar algo. a ~, o a ~s, de. 1. locs. advs. En los primeros días del período de tiempo que se indica. Volveré a principios de octubre. del ~ al fin. 1. loc. adv. Entera y absolutamente. desde un ~. 1. loc. adv. Desde los comienzos, desde el inicio de algo. en ~. 1. loc. adv. U. para referirse a lo que provisionalmente se acepta o acoge en esencia, sin que haya entera conformidad en la forma o los detalles. tener, tomar, o traer, ~ algo de otra cosa. 1. locs. verbs. Proceder o provenir de ella. V. petición de principio

->principote. 1. m. coloq. Persona que hace ostentación de una clase superior a la suya.

->pringar. (De or. inc.). 1. tr. Empapar con pringue el pan u otro alimento. 2. tr. Estrujar con pan algún alimento pringoso. 3. tr. Echar a alguien pringue hirviendo, castigo usado antiguamente. 4. tr. Manchar con pringue o con cualquier otra sustancia grasienta o pegajosa. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Herir haciendo sangre. 6. tr. coloq. Denigrar, infamar, poner mala nota en la fama de alguien. 7. tr. coloq. Comprometer a alguien en un asunto ilegal o de dudosa moralidad. U. m. c. prnl. No quiso pringarse en un asunto tan turbio. 8. tr. Méx. salpicar (|| saltar un líquido). 9. tr. Nic. Rociar con agua la ropa para plancharla. 10. intr. impers. El Salv. y Méx. lloviznar. 11. intr. coloq. Tomar parte en un negocio o dependencia. 12. intr. coloq. Trabajar mucho, o más que otros, especialmente en trabajos duros y con escasa compensación. 13. prnl. coloq. Dicho de una persona: Interesarse indebidamente en el caudal, hacienda o negocio que maneja. ~ alguien en todo. 1. loc. verb. coloq. Tomar parte a la vez en muchos negocios o asuntos de varia y distinta naturaleza. ~la. 1. loc. verb. coloq. Estropear o malograr algo por haber cometido una torpeza o un desacierto. 2. loc. verb. vulg. morir (|| llegar al

término de la vida).

->pringado, da. (Del part. de pringar). 1. m. y f. coloq. Persona que se deja engañar fácilmente. 2. f. Rebanada de pan empapada en pringue.

->pringamoza. 1. f. Ant., Col. y Guat. Arbusto de la familia de las Euforbiáceas, cubierto de una pelusa urticante, con hojas alternas, dentadas y pecioladas, flores monoicas y apétalas, dispuestas en racimos las masculinas y en espiga las femeninas. 2. f. Col. y Hond. Bejuco americano de hoja aovada, margen dentado, flores pequeñas, verdes, rosadas o rojas, y fruto redondo y de color negro. Las hojas se aplican a los tumores.

->pringapié. 1. m. El Salv. diarrea.

->pringar. (De or. inc.). 1. tr. Empapar con pringue el pan u otro alimento. 2. tr. Estrujar con pan algún alimento pringoso. 3. tr. Echar a alguien pringue hirviendo, castigo usado antiguamente. 4. tr. Manchar con pringue o con cualquier otra sustancia grasienta o pegajosa. U. t. c. prnl. 5. tr. coloq. Herir haciendo sangre. 6. tr. coloq. Denigrar, infamar, poner mala nota en la fama de alguien. 7. tr. coloq. Comprometer a alguien en un asunto ilegal o de dudosa moralidad. U. m. c. prnl. No quiso pringarse en un asunto tan turbio. 8. tr. Méx. salpicar (|| saltar un líquido). 9. tr. Nic. Rociar con agua la ropa para plancharla. 10. intr. impers. El Salv. y Méx. lloviznar. 11. intr. coloq. Tomar parte en un negocio o dependencia. 12. intr. coloq. Trabajar mucho, o más que otros, especialmente en trabajos duros y con escasa compensación. 13. prnl. coloq. Dicho de una persona: Interesarse indebidamente en el caudal, hacienda o negocio que maneja. ~ alguien en todo. 1. loc. verb. coloq. Tomar parte a la vez en muchos negocios o asuntos de varia y distinta naturaleza. ~la. 1. loc. verb. coloq. Estropear o malograr algo por haber cometido una torpeza o un desacierto. 2. loc. verb. vulg. morir (|| llegar al término de la vida).

->pringo. 1. m. El Salv. gota (|| partícula de cualquier líquido). 2. m. El Salv. pizca.

->pringón, na. 1. adj. coloq. Puerco, sucio, lleno de grasa o pringue. 2. m. coloq. Acción de mancharse con pringue. 3. m. coloq. Mancha de pringue.

->pringor. (De pringue). 1. m. Jugo, sustancia.

->pringoso, sa. 1. adj. Que tiene pringue o está grasiento o pegajoso.

->pringote. (De pringue). 1. m. Amasijo que hacen algunas personas al comer la olla, mezclando la carne, el tocino y el chorizo.

->pringue. (De or. inc.). 1. amb. Grasa que suelta el tocino u otra cosa semejante sometida a la acción del fuego. 2. amb. Suciedad, grasa o porquería que se pega a la ropa o a otra cosa. 3. amb. Castigo que consistía en echar pringue hirviendo a alguien.

->prion o prión. (Del acrón. del ingl. proteinaceous infectious particle y -ón²). 1. m. Agente infeccioso, constituido exclusivamente por proteínas, que produce alteraciones neurodegenerativas contagiosas en diversas especies animales.

->prion o prión. (Delacrón. delingl. proteinaceous infectious particle y -ón2). 1. m. Agente infeccioso, constituido exclusivamente por proteínas, que produce alteraciones neurodegenerativas contagiosas en diversas especies animales.

->prionodonte. (Del gr. i, sierra, y u, o, diente). 1. m. Geol. Especie de armadillo fósil de gran tamaño.

->prior. (Del lat. prior, -oris, el primero). 1. adj. Dicho de una cosa: En lo escolástico, que precede a otra en cualquier orden. 2. m. En algunas religiones, superior o prelado ordinario del convento. 3. m. En otras religiones, segundo prelado después del abad. 4. m. Superior de cualquier convento de los canónigos regulares y de las órdenes militares. 5. m. Dignidad que hay en algunas iglesias catedrales. 6. m. En algunos obispados, párroco o cura. 7. m. El cabeza de cualquier consulado, establecido con autoridad legítima para entender en asuntos de comercio. gran ~. 1. m. En la religión de San Juan, dignidad superior a las demás de cada lengua.

->priora. (De prior). 1. f. Prelada de algunos conventos de religiosas. 2. f. En algunas religiones, segunda prelada, que tiene el gobierno y mando después de la superiora.

->prioradgo. 1. m. desus. priorazgo.

->prioral. 1. adj. Perteneciente o relativo al prior o a la priora.

->priorato (1). (Del lat. prioratus, preeminencia). 1. m. Oficio, dignidad o empleo de prior o de priora. 2. m. Distrito o territorio en que tiene jurisdicción el prior. 3. m. En la religión de San Benito, casa en que habitan algunos monjes pertenecientes a un monasterio principal, cuyo abad nombra el superior inmediato, llamado prior, para que los gobierne.priorato2. (Del Priorato, comarca catalana). 1. m. Vino tinto muy renombrado en gran parte de España.

->priorazgo. (De prioradgo). 1. m. Dignidad de prior o priora.

->priora. 1. f. desus. priora.

->prioridad. (Del lat. prior, -oris, anterior). 1. f. Anterioridad de algo respecto de otra cosa, en tiempo o en orden. 2. f. Anterioridad o precedencia de algo respecto de otra cosa que depende o procede de ello. ~ de naturaleza. 1. f. Fil. Anterioridad o preferencia de algo respecto de otra cosa precisamente en cuanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. ~ de origen. 1. f. Rel. La de aquellas personas de la Trinidad que son principio de otra u otras que de ellas proceden; como el Padre, que es principio del Verbo, y ambos principio del Espíritu Santo.

->prioritario, ria. 1. adj. Que tiene prioridad respecto de algo.

->priorizar. 1. tr. Dar prioridad a algo.

->prioste. (De preboste). 1. m. Mayordomo de una hermandad o cofradía.

->prisa. (De priesa). 1. f. Prontitud y rapidez con que sucede o se ejecuta algo. 2. f. Necesidad o deseo de ejecutar algo con urgencia. 3. f. Rebato, escaramuza o pelea muy en-

cendida y confusa. 4. f. Gran concurrencia de gente en un sitio para obtener algo. 5. f. Entre sastres y otros oficiales, acumulación de mucho trabajo. 6. f. ant. Aprieto, conflicto, consternación, ahogo. 7. f. ant. Muchedumbre, tropel. andar alguien de ~. 1. loc. verb. U. para referirse a quien parece que le falta tiempo para cumplir con las ocupaciones y negocios que tiene a su cargo. a ~. 1. loc. adv. aprisa. a toda ~. 1. loc. adv. Con la mayor prontitud. correr ~ algo. 1. loc. verb. Ser urgente. dar ~. 1. loc. verb. Instar y obligar a alguien a que ejecute algo con presteza y brevedad. 2. loc. verb. Acometer al contrario con ímpetu, brío y resolución, obligándole a huir. dar ~ algo. 1. loc. verb. correr prisa. darse alguien ~. 1. loc. verb. Acelerarse, apresurarse en la ejecución de algo. de ~. 1. loc. adv. deprisa. de ~ y corriendo. 1. loc. adv. Con la mayor celeridad, atropelladamente, sin detención o pausa alguna. estar alguien de ~. 1. loc. verb. Tener que hacer algo con urgencia. meter alguien ~. 1. loc. verb. Apresurar las cosas. tener alguien ~. 1. loc. verb. estar de prisa.

->priscal. (De aprisco). 1. m. Lugar en el campo, donde se recogen los ganados por la noche.

->priscilianismo. 1. m. Herejía de Prisciliano, heresiarca del siglo IV, que profesaba algunos de los errores de los gnósticos y maniqueos.

->priscilianista. 1. adj. Adepto al priscilianismo.

->prisciliano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Prisciliano, heresiarca del siglo IV. 2. adj. Adepto al priscilianismo.

->prisco. (Del lat. [pomum] persicum). 1. m. alberchiguero. 2. m. Fruto de este árbol.

->prisión. (Del lat. prehensio, -onis). 1. f. Acción de prender (|| asir). 2. f. Cárcel o sitio donde se encierra y asegura a los presos. 3. f. Presa que hace el halcón de cetrería, volando a poca altura. 4. f. Atadura con que están presas las aves de caza. 5. f. Cosa que ata o detiene físicamente. 6. f. Aquello que une estrechamente las voluntades y afectos. 7. f. Der. Pena de privación de libertad, inferior a la reclusión y superior a la de arresto. 8. f. ant. Toma u ocupación de algo. 9. f. pl. Grillos, cadenas y otros instrumentos con que en las cárceles se asegura a los delincuentes. ~ de Estado. 1. f. Cárcel en que se encierran los reos de Estado. ~ mayor. 1. f. La que dura desde seis años y un día hasta doce años. ~ menor. 1. f. La de seis meses y un día a seis años. ~ preventiva. 1. f. Der. La que sufre el procesado durante la sustanciación del juicio. reducir a alguien a ~. 1. loc. verb. Der. Encarcelarle.

->prisionero, ra. 1. m. y f. Militar u otra persona que en campaña cae en poder del enemigo. 2. m. y f. Persona que está presa, generalmente por causas que no son delito. 3. m. y f. Persona que está dominada por un afecto o pasión. ~ de guerra. 1. m. y f. Persona que se entrega al vencedor precediendo capitulación.

->prisma. (Del lat. prisma, y este del gr. i). 1. m. Geom. Cuerpo limitado por dos polígonos planos, paralelos e iguales que se llaman bases, y por tantos paralelogramos cuantos lados

tenga cada base. Si estas son triángulos, el prisma se llama triangular; si pentágonos, pentagonal, etc. 2. m. Punto de vista, perspectiva. 3. m. Ópt. prisma triangular de cristal, que se usa para producir la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz. ~ cenit. 1. m. Ópt. Sistema óptico cuyo principal elemento es un prisma de reflexión adaptable al ocular astronómico para facilitar las observaciones cenitales. ~ de nícol. 1. m. Ópt. Instrumento óptico esencialmente constituido por dos láminas de espato de Islandia unidas con bálsamo del Canadá, que se utiliza para el estudio de los fenómenos de polarización de la luz. ~ objetivo. 1. m. Ópt. prisma de poco ángulo y mucho diámetro, que se coloca delante del objetivo de un anteojo para observar muchos espectros a la vez.

->prismático, ca. 1. adj. Pertenece o relativo al prisma. 2. adj. De forma de prisma. 3. m. pl. Ópt. anteojos prismáticos. V. gemelos prismáticospólvora prismática

->priste. (Del gr. i). 1. m. Pez selacio pariente de las rayas, aunque parecido a un tiburón, con el hocico prolongado en una lámina plana, la sierra, con dientes a cada lado, que utiliza para golpear a los bancos de peces. Vive en los mares cálidos.

->prístino, na. (Del lat. pristinus). 1. adj. Antiguo, primero, primitivo, original.

->prisuelo. (Del ant. priso, part. irreg. de prender). 1. m. Frenillo o bozo que se pone a los hurones para que no puedan chupar la sangre de los conejos al apresarlos.

->privacidad. 1. f. Ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger de cualquier intromisión.

->privación. (Del lat. privatio, -onis). 1. f. Acción de despojar, impedir o privar. 2. f. Carencia o falta de algo en alguien capaz de tenerlo. 3. f. Pena con que se desposee a alguien del empleo, derecho o dignidad que tenía, por un delito que ha cometido. 4. f. Ausencia del bien que se apetece y desea. 5. f. Renuncia voluntaria a algo.

->privada. 1. f. V. privado1.privado1, da. (Del part. de privar; lat. privatus). 1. adj. Que se ejecuta a vista de pocos, familiar y domésticamente, sin formalidad ni ceremonia alguna. 2. adj. Particular y personal de cada individuo. 3. adj. Que no es de propiedad pública o estatal, sino que pertenece a particulares. Clínica privada 4. adj. Can. Muy contento, lleno de gozo. ESTAR privado 5. m. Persona que tiene privanza. 6. f. retrete (|| aposento). 7. f. Plasta grande de suciedad o excremento echada en el suelo o en la calle. en privado. 1. loc. adv. A solas o en presencia de pocos, sin testigos. V. aguas de dominio privado capilla privada documento privado enseñanza privada higiene privada misa privada oratorio privado

->privadamente. 1. adv. m. Familiar o separadamente, en particular.

->privadero. (De privada). 1. m. pocero (|| hombre que limpia los pozos).

->privado1, da. (Del part. de privar; lat. privatus). 1. adj. Que se ejecuta a vista de pocos, familiar y domésticamente, sin formalidad ni ceremonia alguna. 2. adj. Particular y personal de cada individuo. 3. adj. Que no es de propiedad pública o estatal, sino que pertenece a par-

ticulares. Clínica privada 4. adj. Can. Muy contento, lleno de gozo. ESTAR privado 5. m. Persona que tiene privanza. 6. f. retrete (|| aposento). 7. f. Plasta grande de suciedad o excremento echada en el suelo o en la calle. en privado. 1. loc. adv. A solas o en presencia de pocos, sin testigos. V. aguas de dominio privado capilla privada documento privado enseñanza privada higiene privada misa privada oratorio privado privado2. (Del celta *brigos, brío). 1. adv. m. ant. Presto, luego, al punto.

->privanza. (De privar). 1. f. Primer lugar en la gracia y confianza de un príncipe o alto personaje, y, por ext., de cualquier otra persona.

->privar. (Del lat. privare). 1. tr. Despojar a alguien de algo que poseía. 2. tr. Destituir a alguien de un empleo, ministerio, dignidad, etc. 3. tr. Prohibir o vedar. 4. tr. Quitar o perder el sentido, como sucede con un golpe violento u olor sumamente vivo. U. m. c. prnl. 5. tr. Complacer o gustar extraordinariamente. A Fulano le priva este género de pasteles. 6. intr. Tener privanza. 7. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Tener general aceptación. 8. prnl. Dejar voluntariamente algo de gusto, interés o conveniencia. Privarse del paseo. 9. prnl. C. Rica y El Salv. Quedarse profundamente dormido.

->privatista. 1. com. Persona que profesa el derecho privado, o tiene en él especiales conocimientos.

->privativamente. 1. adv. m. Propia y singularmente, con exclusión de todos los demás.

->privativo, va. (Del lat. privativus). 1. adj. Que causa privación o la significa. 2. adj. Propio y peculiar singularmente de alguien o algo, y no de otros.

->privatización. 1. f. Acción y efecto de privatizar.

->privatizador, ra. 1. adj. Que privatiza. U. t. c. s. 2. adj. Que tiende a la privatización o es partidario de ella. U. t. c. s.

->privatizar. (Del lat. privatus y el suf. verbal -izar). 1. tr. Transferir una empresa o actividad pública al sector privado.

->privilegiadamente. 1. adv. m. De un modo privilegiado.

->privilegiado, da. (Del part. de privilegiar). 1. adj. Que goza de un privilegio. U. t. c. s. 2. adj. Que sobresale extraordinariamente dentro de su clase. Tenía una memoria privilegiada. V. altar privilegiado información privilegiada

->privilegiar. 1. tr. Conceder privilegio. MORF. conjug. c. anunciar.

->privilegiativo, va. 1. adj. Que encierra o incluye en sí privilegio.

->privilegio. (Del lat. privilegium). 1. m. Exención de una obligación o ventaja exclusiva o especial que goza alguien por concesión de un superior o por determinada circunstancia propia. 2. m. Documento en que consta la concesión de un privilegio. ~ convencional. 1. m. El que se da o concede mediante un pacto o convenio con el privilegiado. ~ de introducción. 1. m. Derecho de goce exclusivo durante plazo fijo de un procedimiento industrial o de una

fabricación que se implanta de nuevo en un país. ~ de invención. 1. m. Derecho de aprovechar exclusivamente, por tiempo determinado, una producción o un procedimiento industrial hasta entonces no conocidos o no usados. ~ del canon. 1. m. El que gozaban las personas del estado clerical y religioso, de que quien injuriase o pegase a alguna de ellas incurría inmediatamente en penas canónicas. ~ del fuero. 1. m. El que tenían los eclesiásticos para ser juzgados por sus tribunales. ~ favorable. 1. m. El que favorece al privilegiado y no perjudica a nadie, como el de comer carne o laticinios en Cuaresma. ~ gracioso. 1. m. El que se da o concede sin atención a los méritos del privilegiado, sino solo por gracia, beneficencia o parcialidad del superior. ~ local. 1. m. El que se concede a un lugar determinado, fuera de cuyos límites no se extiende. ~ odioso. 1. m. El que perjudica a tercero. ~ personal. 1. m. El que se concede a una persona y no pasa a los sucesores. ~ real. 1. m. El que está unido a la posesión de una cosa o al ejercicio de un cargo. ~ remuneratorio. 1. m. El que se concede en premio de una acción meritoria. ~ rodado. 1. m. El que se expedía con el signo rodado. V. concertador de privilegios, hidalgo de privilegio

->pro domo sua. (Loc. lat.; literalmente, 'por su casa', es decir, por sus intereses, título del discurso que, a la vuelta del destierro, pronunció Cicerón contra Clodio, que había hecho que le confiscasen sus bienes). 1. loc. adv. U. para significar el modo egoísta con que obra alguien.

->pro forma. (Loc. lat.; literalmente, 'de acuerdo a la forma'). 1. loc. adj. Para cumplir una formalidad. U. hablando de liquidaciones, facturas, recibos, etc., que se emplean para justificar operaciones posteriores a la fecha de los estados de cuenta en que figuran.

->pro indiviso. (Loc. lat.; literalmente, 'por indiviso'). 1. loc. adj. Der. Dicho de los caudales o de las cosas singulares: Que están en comunidad, sin dividir.

->pro rata parte. 1. f. prorata.

->pro rata. 1. f. prorata.

->pro tribunali. (Loc. lat.; literalmente, 'en el tribunal'). 1. loc. adv. En estrados y audiencia pública o con el traje y aparato de juez. 2. loc. adv. coloq. Con tono autoritario.

->pro. (Del lat. prode, provecho). 1. amb. Provecho, ventaja. 2. prep. en favor de (|| en beneficio de alguien o algo). Fundación pro Real Academia Española. buena ~. 1. expr. Era u. para saludar a quien estaba comiendo o bebiendo. 2. expr. Era u. en los contratos y remates para demostrar que se habían perfeccionado o eran ya obligatorios. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que cumple puntualmente sus obligaciones. 2. loc. adj. Que se distingue por sus buenas cualidades. el ~ y el contra. 1. loc. sust. U. para denotar la confrontación de lo favorable y lo adverso de algo. en ~ de. 1. loc. prepos. en favor de (|| en beneficio de alguien o algo). V. pro memoria, pro-. (Del lat. pro-). 1. pref. Significa 'por' o 'en vez de'. Pronombre, procónsul. 2. pref. Significa 'ante' o 'delante de'. Prólogo, progenitura. 3. pref. Indica impulso

o movimiento hacia adelante. Promover, propulsar, proseguir. 4. pref. Significa 'publicación'. Proclamar, proferir. 5. pref. Expresa negación o contradicción. Prohibir, proscribir.

->proa. (De prora). 1. f. Parte delantera de la nave, con la cual corta las aguas, y, por ext., parte delantera de otros vehículos. ~ de violín. 1. f. Mar. proa de una embarcación cuyo tajamar está rematado por un arco semejante al del violín. poner la ~ a algo. 1. loc. verb. Fijar la mira en ello, haciendo las diligencias conducentes para su logro y consecución. 2. loc. verb. Formar el propósito de perjudicar a alguien. V. capitán de proafigurón de proaleón de proamascarón de proamastelerillo de juanete de proamastelero de proamiras de proaviento de proa

->proal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la proa.

->probabilidad. (Del lat. probabilitas, -atis). 1. f. Verosimilitud o fundada apariencia de verdad. 2. f. Cualidad de probable, que puede suceder. 3. f. Mat. En un proceso aleatorio, razón entre el número de casos favorables y el número de casos posibles.

->probabilismo. (Del lat. probabilis, probable). 1. m. Rel. Doctrina de ciertos teólogos según los cuales, en la calificación de la bondad o malicia de las acciones humanas, se puede lícita y seguramente seguir la opinión probable, en contraposición a la más probable.

->probabilista. 1. adj. Rel. Que profesa la doctrina del probabilismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->probable. (Del lat. probabilis). 1. adj. Verosímil, o que se funda en razón prudente. 2. adj. Que se puede probar. 3. adj. Dicho de una cosa: Que hay buenas razones para creer que se verificará o sucederá.

->probablemente. 1. adv. m. Con verosimilitud o fundada apariencia de verdad.

->probación. (Del lat. probatio, -onis). 1. f. prueba. 2. f. En las órdenes regulares, examen y prueba que debe hacerse, al menos durante un año, de la vocación y virtud de los novicios antes de profesar.

->probado, da. (Del part. de probar). 1. adj. Acreditado por la experiencia. Es remedio probado. 2. adj. Dicho de una persona: Que ha sufrido con paciencia grandes tribulaciones o adversidades. 3. adj. Der. Acreditado como verdad en los autos. Lo alegado y probado. V. alegato de bien probadohecho probado

->probador, ra. (Del lat. probator, -oris). 1. adj. Que prueba. U. t. c. s. 2. m. En los talleres de costura, almacenes, tiendas de ropa, etc., habitación en que los clientes se prueban las prendas de vestir. 3. m. ant. Abogado defensor.

->probadura. 1. f. Acción de probar (|| gustar).

->probana. 1. f. vulg. Ec. degustación.

->probanza. (De probar). 1. f. Averiguación o prueba que jurídicamente se hace de algo. 2. f. Cosa o conjunto de cosas que acreditan una verdad o un hecho.

->probar. (Del lat. probare). 1. tr. Hacer examen y experimento de las cualidades de alguien o algo. 2. tr. Examinar si algo está arreglado a la medida, muestra o proporción de otra cosa a que se debe ajustar. U. t. c. prnl. 3. tr. Justificar, manifestar y hacer patente la certeza de un hecho o la verdad de algo con razones, instrumentos o testigos. 4. tr. Gustar una pequeña porción de una comida o bebida. Probé la sopa para asegurarme de que tenía sal. 5. tr. Comer o beber algo. U. m. con neg. Desde el año pasado no prueba el alcohol. 6. tr. ant. aprobar (|| dar por bueno). 7. intr. Hacer prueba, experimentar o intentar algo. Probó A levantarse y no pudo. 8. intr. Dicho de una cosa: Ser a propósito o convenir, o producir el efecto que se necesita. El calor me prueba bien; el frío me prueba mal.¶ MORF. conjug. actual c. contar. V. obligación de probar

->probática. (Del lat. probatica [piscina], y este del gr. o, perteneciente a los corderos o a los rebaños). V. piscina probática

->probativo, va. 1. adj. probatorio (|| que sirve para probar algo).

->probatorio, ria. (Del lat. probatorius). 1. adj. Que sirve para probar o averiguar la verdad de algo. 2. f. Der. Término concedido por la ley o por el juez para hacer las pruebas. V. término probatorio

->probatura. (De probar). 1. f. coloq. Ensayo, prueba.

->probeta. (De probar). 1. f. Tubo de cristal, con pie o sin él, cerrado por un extremo y destinado a contener líquidos o gases. 2. f. Vasija cuadrilonga y de poco fondo, usada por los fotógrafos en sus operaciones. 3. f. Manómetro de mercurio, de poca altura, para conocer el grado de enrarecimiento del aire en la máquina neumática. 4. f. Máquina para probar la calidad y violencia de la pólvora. 5. f. Muestra de cualquier sustancia o material para probar su elasticidad, resistencia, etc. ~ graduada. 1. f. La que tiene señales para medir volúmenes. V. niño probeta

->probidad. (Del lat. probitas, -atis). 1. f. honradez.

->problema. (Del lat. problema, y este del gr. o). 1. m. Cuestión que se trata de aclarar. 2. m. Proposición o dificultad de solución dudosa. 3. m. Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. 4. m. Disgusto, preocupación. U. m. en pl. Mi hijo solo da problemas. 5. m. Planteamiento de una situación cuya respuesta desconocida debe obtenerse a través de métodos científicos. ~ determinado. 1. m. Mat. Aquel que no puede tener sino una solución, o más de una en número fijo. ~ indeterminado. 1. m. Mat. Aquel que puede tener indefinido número de soluciones.

->problemática. 1. f. V. problemático.problemático, ca. (Del lat. problematicus, y este del gr. o). 1. adj. Que presenta dificultades o que causa problemas. Mantenían unas relaciones muy problemáticas 2. f. Conjunto de problemas pertenecientes a una ciencia o actividad determinadas.

->problemáticamente. 1. adv. m. De modo problemático.

->problematicidad. 1. f. problematismo.

->problemático, ca. (Del lat. problematicus, y este del gr. o). 1. adj. Que presenta dificultades o que causa problemas. Mantienen unas relaciones muy problemáticas 2. f. Conjunto de problemas pertenecientes a una ciencia o actividad determinadas.

->problematismo. 1. m. Cualidad de problemático.

->problematizar. 1. tr. Presentar algo como una cuestión. Problematizar las ideas recibidas.

->probo, ba. (Del lat. probus). 1. adj. Que tiene probidad.

->probóscide. (Del lat. proboscis, -idis, trompa). 1. f. Zool. Aparato bucal en forma de trompa o pico, dispuesto para la succión, que es propio de los insectos dípteros.

->proboscidio. (De probóscide). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos que tienen trompa prensil formada por la soldadura de la nariz con el labio superior, y cinco dedos en las extremidades, terminado cada uno de ellos en una pequeña pezuña y englobados en una masa carnosa; p. ej., el elefante. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->procacidad. (Del lat. procacitas, -itis). 1. f. Desvergüenza, insolencia, atrevimiento. 2. f. Dicho o hecho desvergonzado, insolente.

->procapellán. 1. m. En la antigua capilla real, primero en dignidad de los capellanes.

->procarionte. (Del ingl. procaryote). 1. adj. Biol. Dicho de un organismo: Cuyo ácido desoxirribonucleico no está confinado en el interior de un núcleo, sino extendido en el citoplasma. U. t. c. s.

->procariota. 1. m. Biol. procarionte.

->procaz. (Del lat. procax, -acis). 1. adj. Desvergonzado, atrevido.

->procedencia. (Del lat. procedens, -entis, procedente). 1. f. Origen, principio de donde nace o se deriva algo. 2. f. Punto de partida de un barco, un tren, un avión, una persona, etc., cuando llega al término de su viaje. 3. f. Conformidad con la moral, la razón o el derecho. 4. f. Der. Fundamento legal y oportunidad de una demanda, petición o recurso. V. indicación de procedencia

->procedente. (Del ant. part. act. de proceder; lat. procedens, -entis). 1. adj. Que procede, dimana o trae su origen de alguien o algo. 2. adj. Arreglado a la prudencia, a la razón o al fin que se persigue. 3. adj. Conforme a derecho, mandato, práctica o conveniencia. Demanda, recurso, acuerdo procedente. V. despido procedente

->proceder (1). (Del lat. procedere). 1. intr. Dicho de una cosa: Obtenerse, nacer u originarse de otra, física o moralmente. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Tener su origen en un determinado lugar, o descender de cierta persona, familia o cosa. 3. intr. Dicho

de una persona o de una cosa: Ir en realidad o figuradamente tras otra u otras guardando cierto orden. 4. intr. Venir, haber salido de cierto lugar. El vuelo procede de La Habana. 5. intr. Dicho de una persona: Portarse y gobernar sus acciones bien o mal. 6. intr. Pasar a poner en ejecución algo a lo cual precedieron algunas diligencias. Proceder a la elección de Papa. 7. intr. Continuar en la ejecución de algunas cosas que piden tracto sucesivo. 8. intr. Hacer algo conforme a razón, derecho, mandato, práctica o conveniencia. Ya ha empezado la función y procede guardar silencio. 9. intr. Der. Iniciar o seguir procedimiento criminal contra alguien. Procedieron CONTRA él. 10. intr. Rel. U., hablando de la Santísima Trinidad, para significar que el Eterno Padre produce al Verbo Divino, engendrándolo con su entendimiento, del cual procede; y que, amándose el Padre y el Hijo, producen al Espíritu Santo, que procede de los dos. ~ en infinito. 1. loc. verb. U. para ponderar lo dilatado o interminable de algo. Querer referir todas mis desventuras sería proceder en infinito. proceder². 1. m. Modo, forma y orden de portarse y gobernar alguien sus acciones bien o mal.

->procedido. (Del part. de proceder). 1. m. ant. producto.

->procedimental. 1. adj. Perteneiente o relativo al procedimiento (|| método de ejecutar algunas cosas).

->procedimiento. 1. m. Acción de proceder. 2. m. Método de ejecutar algunas cosas. 3. m. Der. Actuación por trámites judiciales o administrativos. ~ contradictorio. 1. m. El que permite impugnar lo que en él se pretende.

->procela. (Del lat. procella). 1. f. poét. Borrasca, tormenta.

->proceleusmático. (Del lat. proceleusmaticus [pes], y este del gr. o). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos pirriquios.

->proceloso, sa. (Del lat. procellosus). 1. adj. Borrascoso, tormentoso, tempestuoso.

->prócer. (Del lat. procer, -eris). 1. adj. Eminente, elevado, alto. 2. m. Persona de la primera distinción o constituida en alta dignidad. 3. m. Cada uno de los individuos que, por derecho propio o nombramiento del rey, formaban, bajo el régimen del Estatuto Real, el estamento a que daban nombre.

->procerato. 1. m. Dignidad de prócer.

->proceridad. (Del lat. proceritas, -atis). 1. f. Eminencia, elevación, altura. 2. f. Vigor, lozanía, incremento anticipado de una persona o de una planta.

->procero, ra o prócero, ra. (Del lat. procerus). 1. adj. Eminente, elevado, alto.

->proceroso, sa. (De prócer). 1. adj. Dicho de una persona: De alta estatura, corpulenta y de gran peso.

->procesado, da. 1. adj. Se dice del escrito y letra de proceso. 2. adj. Dicho de una persona: Que ha sido objeto de procesamiento. U. t. c. s. V. letra procesada

->procesador. 1. m. Inform. Unidad central de proceso, formada por uno o dos chips. ~ de datos. 1. m. Inform. y Tecnol. Programa o aparato para el procesamiento de datos. ~ de textos. 1. m. Inform. Programa para el tratamiento de textos.

->procesal. 1. adj. Pertenciente o relativo al proceso. Costas procesales. V. derecho procesallegitimación procesalletra procesal

->procesamiento. 1. m. Acto de procesar. 2. m. Der. Acto por el cual se declara a alguien como presunto autor de unos hechos delictivos a efectos de abrir contra él un proceso penal. ~ de datos. 1. m. Inform. Aplicación sistemática de una serie de operaciones sobre un conjunto de datos, generalmente por medio de máquinas, para explotar la información que estos datos representan. ~ de textos. 1. m. Inform. tratamiento de textos.

->procesar. 1. tr. Formar autos y procesos. 2. tr. Der. Declarar y tratar a alguien como presunto reo de delito. 3. tr. Tecnol. Someter a un proceso de transformación física, química o biológica. 4. tr. Tecnol. Someter datos o materiales a una serie de operaciones programadas.

->procesión. (Del lat. processio, -onis). 1. f. Acción de proceder algo de otra cosa. 2. f. Acto de ir ordenadamente de un lugar a otro muchas personas con algún fin público y solemne, por lo común religioso. 3. f. coloq. Hilera o conjunto de hileras de personas o animales que van de un lugar a otro. 4. f. Rel. Resultado de la acción eterna con que el Padre produce al Verbo, y con que estas dos personas producen al Espíritu Santo. andar, o ir, por dentro la ~. 1. locs. verbs. coloqs. ir la música por dentro. V. cursor de procesiones

->procesional. 1. adj. Pertenciente o relativo a una procesión. 2. adj. Ordenado en forma de procesión.

->procesionalmente. 1. adv. m. En forma de procesión.

->procesionaria. 1. f. Oruga de varias especies de lepidópteros que causan grandes estragos en los pinos, encinas y otros árboles.

->procesionario. 1. m. libro procesionario.

->proceso. (Del lat. processus). 1. m. Acción de ir hacia adelante. 2. m. Transcurso del tiempo. 3. m. Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. 4. m. Der. Agregado de los autos y demás escritos en cualquier causa civil o criminal. 5. m. Der. Causa criminal. ~ en infinito. 1. m. Acción de seguir una serie de cosas que no tiene fin. fulminar el ~. 1. loc. verb. Der. Hacerlo y sustanciarlo hasta ponerlo en estado de sentencia. vestir el ~. 1. loc. verb. Der. Formarlo con todas las diligencias y solemnidades requeridas por derecho. V. cabeza de proceso

->procinto. (Del lat. procinctus, preparado). 1. m. desus. Estado inmediato y próximo de ejecutarse algo y, especialmente, en la milicia, el hecho de estar para darse una batalla.

->proclama. 1. f. Notificación pública. U. regularmente hablando de las amonestaciones para quienes quieren casarse u ordenarse. 2. f. Alocución política o militar, de viva voz o por

escrito. correr las ~s. 1. loc. verb. Correr las amonestaciones.

->proclamación. (Del lat. proclamatio, -onis). 1. f. Publicación de un decreto, bando o ley, que se hace solemnemente para que llegue a noticia de todos. 2. f. Actos públicos y ceremonias con que se declara e inaugura un nuevo reinado, principado, etc. 3. f. Alabanza pública y común.

->proclamar. (Del lat. proclamare). 1. tr. Publicar en alta voz algo para que se haga notorio a todos. 2. tr. Declarar solemnemente el principio o inauguración de un reinado u otra cosa. 3. tr. Dicho de una multitud: Dar voces en honor de alguien. 4. tr. Conferir, por unanimidad, algún cargo. 5. tr. Dar señales inequívocas de un afecto, de una pasión, etc. 6. prnl. Dicho de una persona: Declararse investida de un cargo, autoridad o mérito.

->proclisis. 1. f. Gram. Unión prosódica de una voz átona con la que le sigue.

->proclítico, ca. (Der. del gr. i, inclinarse hacia adelante). 1. adj. Gram. Dicho de una voz: Que, sin acentuación prosódica, se liga en la cláusula con el vocablo subsiguiente; p. ej., los artículos, los posesivos mi, tu, su, las preposiciones de una sílaba y otras partículas.

->proclive. (Del lat. proclivis). 1. adj. Que está inclinado hacia adelante o hacia abajo. 2. adj. Inclinado o propenso a algo, frecuentemente a lo malo.

->proclividad. (Del lat. proclivitas, -atis). 1. f. Cualidad de proclive.

->proco. (Del lat. procus, galán, pretendiente). 1. m. p. us. Pretendiente de una mujer. 2. m. p. us. Hombre que la demanda en matrimonio o la apadrina en su profesión religiosa.

->procomún. (De pro, provecho, y común). 1. m. Utilidad pública.

->procomunal. 1. m. Utilidad pública.

->procónsul. (Del lat. proconsul, -ulis). 1. m. Entre los antiguos romanos, gobernador de una provincia con jurisdicción e insignias consulares.

->proconsulado. (Del lat. proconsulatus). 1. m. Oficio, dignidad o empleo de procónsul. 2. m. Tiempo que duraba esta dignidad.

->proconsular. (Del lat. proconsularis). 1. adj. Perteneciente o relativo al procónsul.

->procordado. 1. adj. Zool. Se dice de los animales cordados que no tienen encéfalo, estando reducido su sistema nervioso central a un cordón que equivale a la médula espinal de los vertebrados. Carecen de toda clase de esqueleto y respiran por branquias situadas en la pared de la faringe. Viven en el mar. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Subtipo de estos animales.

ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->procrastinación. (Del lat. procrastinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de procrastinar.

->procrastinar. (Del lat. procrastinare). 1. tr. Diferir, aplazar.

->procreación. (Del lat. procreatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de procrear.

->procreador, ra. (Del lat. procreator, -oris). 1. adj. Que procrea. U. t. c. s.

->procrear. (Del lat. procreare). 1. tr. Engendrar, multiplicar una especie.

->proctología. (Del gr. o, ano, y -logía). 1. f. Med. Conjunto de conocimientos y prácticas relativos al recto y a sus enfermedades.

->proctológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la proctología.

->proctólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en proctología.

->proctoscopia. 1. f. Med. rectoscopia.

->proctoscopio. 1. m. Med. rectoscopio.

->procura. 1. f. Acción y efecto de procurar. 2. f. Cargo de procurador. 3. f. Oficina del procurador. 4. f. Cuidado asiduo en los negocios.

->procuración. (Del lat. procuratio, -onis). 1. f. Cuidado o diligencia con que se trata y maneja un negocio. 2. f. Comisión o poder que alguien da a otra persona para que en su nombre haga o ejecute algo. 3. f. Oficio o cargo de procurador. 4. f. Oficina del procurador. 5. f. Contribución o derechos que los prelados exigían de las iglesias que visitaban, para el hospedaje y mantenimiento suyo y de sus familiares durante el tiempo de la visita.

->procurador, ra. (Del lat. procurator, -oris). 1. adj. Que procura. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que en virtud de poder o facultad de otra ejecuta en su nombre algo. 3. m. y f. En las comunidades, persona por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, o los negocios y diligencias de su provincia. 4. m. y f. En las comunidades religiosas, persona que tiene a su cargo el gobierno económico del convento. 5. m. y f. Der. Profesional del derecho que, en virtud de apoderamiento, ejerce ante juzgados y tribunales la representación procesal de cada parte. 6. m. Der. ministerio fiscal. procurador a Cortes. 1. m. procurador en Cortes. procurador de Cortes. 1. m. procurador en Cortes. procurador del Reino. 1. m. Cada uno de los individuos que, elegidos por las provincias, formaban, bajo el régimen del Estatuto Real, el estamento a que daban nombre. ~ de pobres. 1. m. y f. coloq. Persona que se mezcla o introduce en negocios o dependencias en que no tiene interés alguno; y si cae en persona de no buen crédito o que perjudica a uno, se suele decir: ¿Quién mete a Judas a ser procurador de pobres? procurador en Cortes. 1. m. En ciertas épocas, persona elegida o designada para representar distintas comunidades en las Cortes. procurador síndico general. 1. m. En los ayuntamientos o concejos, encargado de promover los intereses de los pueblos, defender sus derechos y quejarse de los agravios que se les hacían. ~ síndico personero. 1. m. procurador que se nombraba por elección en los pueblos, y principalmente en aquellos en que el oficio de procurador síndico general era perpetuo o vitalicio.

->procuraduría. 1. f. Oficio o cargo de procurador. 2. f. Oficina donde despacha el procurador.

->procurar. (Del lat. procurare). 1. tr. Hacer diligencias o esfuerzos para que suceda lo que se expresa. 2. tr. Conseguir o adquirir algo. U. m. c. prnl. Se procuró un buen empleo. 3.

tr. Ejercer el oficio de procurador.

->procurrente. (Del lat. procurrere, -entis, lo que se extiende o sobresale). 1. m. Geogr. Gran extensión de tierra que se adelanta y avanza mar adentro; como lo es Italia.

->prodición. (Del lat. proditio, -onis). 1. f. Traición, entrega.

->prodigalidad. (Del lat. prodigalitas, -atis). 1. f. Profusión, desperdicio, consumo de la propia hacienda, gastando excesivamente. 2. f. Abundancia o multitud.

->pródigamente. 1. adv. m. Con prodigalidad.

->prodigar. (De pródigo). 1. tr. Disipar, gastar pródigamente o con exceso y desperdicio algo. 2. tr. Dar con profusión y abundancia. 3. tr. Dispensar profusa y repetidamente elogios, favores, dádivas, etc. U. t. c. prnl. 4. prnl. Excederse indiscretamente en la exhibición personal.

->prodigiador. (Del lat. prodigiator, -oris). 1. m. ant. Hombre que, por los prodigios o cosas extraordinarias sucedidos, pronosticaba o anunciaba lo que había de suceder.

->prodigio. (Del lat. prodigium). 1. m. Suceso extraño que excede los límites regulares de la naturaleza. 2. m. Cosa especial, rara o primorosa en su línea. 3. m. milagro (|| hecho de origen divino). 4. m. Persona que posee una cualidad en grado extraordinario.

->prodigiosamente. 1. adv. m. De un modo prodigioso.

->prodigiosidad. 1. f. Cualidad de prodigioso.

->prodigioso, sa. (Del lat. prodigiosus). 1. adj. Maravilloso, extraordinario, que encierra en sí prodigio. 2. adj. Excelente, primoroso, exquisito.

->pródigo, ga. (Del lat. prodigus). 1. adj. Dicho de una persona: Que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles, sin medida ni razón. U. t. c. s. 2. adj. Que desprecia generosamente la vida u otra cosa estimable. 3. adj. Muy dadivoso. 4. adj. Que tiene o produce gran cantidad de algo. La naturaleza es más pródiga y fecunda que la imaginación humana. V. hijo pródigo

->proditor. (Del lat. proditor, -oris). 1. m. desus. Hombre que hace entrega o traición.

->proditorio, ria. (De proditor). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la traición. 2. adj. ant. Que incluye traición.

->prodrómico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al pródromo.

->pródromo. (Del lat. prodromus, y este del gr. o, que precede). 1. m. Malestar que precede a una enfermedad.

->producción. (Del lat. productio, -onis). 1. f. Acción de producir. 2. f. Cosa producida. 3. f. Acto o modo de producirse. 4. f. Suma de los productos del suelo o de la industria. V. coste de producción

->producibilidad. 1. f. Cualidad de producible.

->producible. 1. adj. Que se puede producir.

->productor, ra. (De producir). 1. adj. productor. U. t. c. s.

->producimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de producir.

->producir. (Del lat. *producere*). 1. tr. Engendrar, procrear, criar. Se usa hablando más propiamente de las obras de la naturaleza, y, por ext., de las del entendimiento. 2. tr. Dicho de un terreno, de un árbol, etc.: Dar, llevar, rendir fruto. 3. tr. Dicho de una cosa: Rentar, redituar interés, utilidad o beneficio anual. 4. tr. Procurar, originar, ocasionar. 5. tr. Fabricar, elaborar cosas útiles. 6. tr. Der. Dicho de una persona: Exhibir, presentar, manifestar a la vista y examen aquellas razones o motivos o las pruebas que pueden apoyar su justicia o el derecho que tiene para su pretensión. 7. tr. Econ. Crear cosas o servicios con valor económico. 8. prnl. Explicarse, darse a entender por medio de la palabra. ¶ MORF. conjug. c. conducir.

->productibilidad. 1. f. producibilidad.

->productible. 1. adj. producible.

->productividad. 1. f. Cualidad de productivo. 2. f. Capacidad o grado de producción por unidad de trabajo, superficie de tierra cultivada, equipo industrial, etc. 3. f. Econ. Relación entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, materiales, energía, etc. La productividad de la cadena de montaje es de doce televisores por operario y hora.

->productivo, va. (Del lat. *productivus*). 1. adj. Que tiene virtud de producir. 2. adj. Que es útil o provechoso. 3. adj. Econ. Que arroja un resultado favorable de valor entre precios y costes.

->producto. (Del lat. *productus*). 1. m. Cosa producida. 2. m. Caudal que se obtiene de algo que se vende, o el que ello reditúa. 3. m. Mat. Cantidad que resulta de la multiplicación. ~ nacional bruto. 1. m. Econ. Valor de todos los bienes y servicios obtenidos en la economía de un país en un período de tiempo dado. ~ nacional neto. 1. m. Econ. Resultado del producto nacional bruto menos el valor asignado a la depreciación del capital utilizado en la producción.

->productor, ra. (Del lat. *productor*, -oris, el que lleva por delante). 1. adj. Que produce. U. t. c. s. 2. m. y f. En la organización del trabajo, cada una de las personas que intervienen en la producción de bienes o servicios. 3. m. y f. Persona que con responsabilidad financiera y comercial organiza la realización de una obra cinematográfica, discográfica, televisiva, etc., y aporta el capital necesario. 4. f. Empresa o asociación de personas que se dedican a la producción cinematográfica o discográfica.

->proejar. (Del cat. *proejar*). 1. intr. Remar contra la corriente o la fuerza del viento que embiste a la embarcación por la proa.

->proel. (Del cat. proer, y este del lat. prora). 1. adj. Mar. Se dice de la parte que está más cerca de la proa en cualquiera de las cosas de que se compone una embarcación. Extremo proel de la quilla. 2. m. Mar. Marinero que en un bote, lancha, falúa, etc., maneja el remo de proa, maneja el bichero para atracar o desatracar, y hace las veces de patrón a falta de este. 3. m. Mar. Cada uno de los hombres de confianza que ocupaban la proa de una embarcación para dirigir las maniobras de aquella parte, y especialmente para defenderla.

->proemial. 1. adj. Perteneiente o relativo al proemio.

->proemio. (Del lat. prooemium, y este del gr. i). 1. m. Prólogo, discurso antepuesto al cuerpo de un libro.

->proeza. (De or. inc.). 1. f. Hazaña, valentía o acción valerosa.

->profanación. (Del lat. profanatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de profanar.

->profanador, ra. (Del lat. profanator, -oris). 1. adj. Que profana. U. t. c. s.

->profanamente. 1. adv. m. Con profanidad.

->profanamiento. 1. m. profanación.

->profanar. (Del lat. profanare). 1. tr. Tratar algo sagrado sin el debido respeto, o aplicarlo a usos profanos. 2. tr. Deslucir, desdorar, deshorrar, prostituir, hacer uso indigno de cosas respetables.

->profanía. (De profano). 1. f. desus. profanidad.

->profanidad. (Del lat. profanitas, -atis). 1. f. Cualidad de profano. 2. f. Exceso en el fausto o pompa exterior.

->profano, na. (Del lat. profanus). 1. adj. Que no es sagrado ni sirve a usos sagrados, sino puramente secular. 2. adj. Que no demuestra el respeto debido a las cosas sagradas. 3. adj. Que carece de conocimientos y autoridad en una materia. U. t. c. s. 4. adj. Libertino o muy dado a cosas del mundo. U. t. c. s. 5. adj. Inmodesto, deshonesto en el atavío o compostura.

->profazador, ra. (De profazar). 1. adj. ant. Chismoso; que con cuentos y enredos procura desavenir a los que se profesan amistad. Era u. t. c. s.

->profazamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de profazar.

->profazar. (Etim. disc.). 1. tr. Abominar, censurar o hablar mal de alguien o algo.

->profazo. (De profazar). 1. m. ant. Abominación, descrédito, mala fama en que cae alguien por su mal obrar.

->profe, fa. (Acort.). 1. m. y f. coloq. profesor. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. La profe.

->profecía. (Del lat. prophetia, y este del gr. i). 1. f. Don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes o futuras. 2. f. Don sobrenatural para pronunciar oráculos en nombre y por inspiración de Dios. 3. f. Predicción hecha en virtud de don sobrenatural. 4. f. Cada uno de los libros canónicos del Antiguo Testamento en que se con-

tienen los escritos de cualquiera de los profetas mayores. La profecía de Isaías, la de Jeremías, la de Ezequiel, la de Daniel. 5. f. Juicio o conjetura que se forma de algo por las señales que se observan en ello. 6. f. pl. Libros canónicos del Antiguo Testamento, en que se contienen los escritos de los doce profetas menores.

->proferimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de proferir.

->proferir. (Del lat. proferre). 1. tr. Pronunciar, decir, articular palabras o sonidos. 2. tr. ant. Ofrecer, prometer, proponer. Era u. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. actual c. sentir.

->proferta. (Del ant. proferto, part. irreg. de proferir). 1. f. Aquello que se profiere u ofrece. 2. f. ant. Acción de proferir (|| ofrecer).

->profesar. (De profeso). 1. tr. Ejercer una ciencia, un arte, un oficio, etc. 2. tr. Enseñar una ciencia o un arte. 3. tr. Ejercer algo con inclinación voluntaria y continuación en ello. Profesar amistad, el mahometismo. 4. tr. Creer, confesar. Profesar un principio, una doctrina, una religión. 5. tr. Sentir algún afecto, inclinación o interés, y perseverar voluntariamente en ellos. Profesar cariño, odio. 6. intr. En una orden religiosa, obligarse a cumplir los votos propios de su instituto.

->profesión. (Del lat. professio, -onis). 1. f. Acción y efecto de profesar. 2. f. Ceremonia eclesiástica en que alguien profesa en una orden religiosa. 3. f. Empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución. hacer ~ de una costumbre o habilidad. 1. loc. verb. Jactarse de ella.

->profesional. 1. adj. Pertenciente o relativo a la profesión. 2. adj. Dicho de una persona: Que ejerce una profesión. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que practica habitualmente una actividad, incluso delictiva, de la cual vive. Es un relojero profesional. U. t. c. s. Es un profesional del sablazo. 4. adj. Hecho por profesionales y no por aficionados. Fútbol profesional. 5. com. Persona que ejerce su profesión con relevante capacidad y aplicación. V. deformación profesional enfermedad profesional secreto profesional sigilo profesional

->profesionalidad. 1. f. Cualidad de la persona u organismo que ejerce su actividad con relevante capacidad y aplicación. 2. f. Actividad que se ejerce como una profesión.

->profesionalismo. 1. m. Cultivo o utilización de ciertas disciplinas, artes o deportes, como medio de lucro.

->profesionalización. 1. f. Acción y efecto de profesionalizar.

->profesionalizar. 1. tr. Dar carácter de profesión a una actividad. 2. tr. Convertir a un aficionado en profesional (|| persona que ejerce una profesión). U. t. c. prnl.

->profesionalmente. 1. adv. m. De un modo o desde un punto de vista profesional. A los 17 años empezó a jugar profesionalmente al tenis.

->profesionista. 1. com. Méx. profesional (|| persona que ejerce su profesión).

->profeso, sa. (Del lat. professus, part. pas. de profiteri, declarar). 1. adj. Dicho de un religioso: Que ha profesado. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del colegio o casa de los profesos. V. casa profesas

->profesor, ra. (Del lat. professor, -oris). 1. m. y f. Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte. ~ adjunto, ta. 1. m. y f. profesor normalmente adscrito a una determinada cátedra o departamento. ~ agregado, da. 1. m. y f. En los institutos de bachillerato y en las universidades, profesor numerario adscrito a una cátedra o a un departamento, de rango administrativo inmediatamente inferior al de catedrático. ~ asociado, da. 1. m. y f. Persona que trabaja fuera de la universidad y es contratada temporalmente por ella. ~ numerario, ria. 1. m. y f. profesor que pertenece a una plantilla de funcionarios.

->profesorado. 1. m. Cargo de profesor. 2. m. Cuerpo de profesores.

->profesoral. 1. adj. Perteneciente o relativo al profesor o al ejercicio del profesorado.

->profeta. (Del lat. propheta, y este del gr.). 1. m. Poseedor del don de profecía. 2. m. Hombre que por señales o cálculos hechos previamente, conjetura y predice acontecimientos futuros. 3. m. Hombre que habla en nombre y por inspiración de Dios.

->profetal. (Del lat. prophetalis). 1. adj. profético.

->profetar. (Del lat. prophetare). 1. tr. desus. profetizar.

->proféticamente. 1. adv. m. Con espíritu profético, a modo de profeta.

->profético, ca. (Del lat. propheticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la profecía o al profeta.

->profetisa. (Del lat. prophetissa). 1. f. Mujer que posee el don de profecía.

->profetismo. 1. m. Tendencia de algunos filósofos y escritores de religión, principalmente antiguos, a profetizar. El profetismo de Maimónides. 2. m. Institución, doctrinas, sistemas y cualidades de los profetas.

->profetizador, ra. 1. adj. Que profetiza. U. t. c. s.

->profetizar. (Del lat. prophetizare). 1. tr. Anunciar o predecir las cosas distantes o futuras, en virtud del don de profecía. 2. tr. Conjeturar o hacer juicios del éxito de algo por ciertas señales que se han observado o por cálculos hechos previamente.

->proficiente. (Del lat. proficiens, -entis). 1. adj. Dicho de una persona: Que va aprovechando en algo.

->proficuo, cua. (Del lat. proficuus). 1. adj. Provechoso, ventajoso, favorable.

->profierta. (Del ant. proferto, part. irreg. de proferir). 1. f. ant. Oferta, promesa.

->profiláctico, ca. (Del gr. o; de a, prevenir, precaver). 1. adj. Med. Dicho de una persona o de una cosa: Que puede preservar de la enfermedad. 2. m. preservativo. 3. f. Med. Parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud y la preservación de la enfermedad.

->profilaxia. 1. f. Méx. profilaxis.

->profilaxis. (Del gr. u). 1. f. Med. Preservación de la enfermedad.

->profiterol. (Del fr. profiterole). 1. m. Pastelillo relleno de crema u otros ingredientes y cubierto de chocolate caliente.

->profligar. (Del lat. profligare). 1. tr. desus. Sacudir, vencer, destruir, desbaratar.

->prófugo, ga. (Del lat. profugus). 1. adj. Dicho de una persona: Que anda huyendo, principalmente de la justicia o de otra autoridad legítima. U. t. c. s. 2. m. Mozo que se ausenta o se oculta para eludir el servicio militar.

->profundamente. 1. adv. m. Con profundidad. 2. adv. m. Agudamente, con intensidad.

->profundar. 1. tr. Ir a lo profundo, ahondar.

->profundidad. (Del lat. profunditas, -atis). 1. f. Cualidad de profundo. 2. f. Lugar o parte honda de algo. 3. f. Dimensión de los cuerpos perpendicular a una superficie dada. 4. f. Honddura o penetración del pensamiento o de las ideas. en ~. 1. loc. adv. De forma completa, con el mayor cuidado y rigor. La obra analiza en profundidad el problema del paro. U. t. c. loc. adj. V. carga de profundidad

->profundización. 1. f. Acción y efecto de profundizar.

->profundizar. 1. tr. ahondar. U. m. c. intr. U. t. en sent. fig. 2. tr. Discurrir con la mayor atención y examinar o penetrar algo para llegar a su perfecto conocimiento. U. m. c. intr.

->profundo, da. (Del lat. profundus). 1. adj. Que tiene el fondo muy distante de la boca o borde de la cavidad. 2. adj. Más cavado y hondo que lo regular. 3. adj. Extendido a lo largo, o que tiene gran fondo. Selva profunda. Esta casa tiene poca fachada, pero es profunda. 4. adj. Que penetra mucho o va hasta muy adentro. Raíces profundas. Herida profunda. 5. adj. Intenso, o muy vivo y eficaz. Sueño profundo. Oscuridad profunda. Pena profunda. 6. adj. Difícil de penetrar o comprender. Concepto profundo. 7. adj. Dicho del entendimiento, de las cosas a él concernientes o de sus producciones: Extenso, vasto, que penetra o ahonda mucho. Talento, saber, pensamiento profundo. 8. adj. Dicho de una persona: Cuyo entendimiento ahonda o penetra mucho. Filósofo, matemático, sabio profundo. 9. adj. Humilde en sumo grado. Profunda reverencia. 10. m. Parte más honda de una cosa. 11. m. Lo más íntimo de una persona. 12. m. poét. mar (|| masa de agua salada). 13. m. poét. infierno (|| lugar de castigo eterno). 14. m. poét. infierno (|| lugar que habitan los espíritus de los muertos). V. bajo profundoestructura profunda

->profusamente. 1. adv. m. Con excesiva abundancia, con profusión.

->profusión. (Del lat. profusio, -onis). 1. f. Abundancia en lo que se da, difunde o derrama. 2. f. Prodigalidad, abundancia excesiva, superfluidad.

->profuso, sa. (Del lat. profusus, part. pas. de profundere, derramar, disipar). 1. adj. Abundante, copioso. 2. adj. Prodigado superfluamente.

->progenie. (Del lat. progenies). 1. f. Casta, generación o familia de la cual se origina o desciende una persona. 2. f. Descendencia o conjunto de hijos de alguien.

->progenitor, ra. (Del lat. progenitor, -oris). 1. m. y f. Pariente en línea recta ascendente de una persona. 2. m. pl. El padre y la madre.

->progenitura. (Del lat. progenitum, supino de progignere, engendrar). 1. f. Casta de que alguien procede. 2. f. desus. Cualidad de primogénito. 3. f. desus. Derecho de primogénito.

->progeria. 1. f. Med. Síndrome genético que consiste en un envejecimiento prematuro.

->progestágeno, na. 1. adj. Dicho de una sustancia o de un medicamento: Que favorece el curso normal de la gestación, aunque en dosis elevadas impide la ovulación, por lo que se emplea como componente de los anticonceptivos orales. U. t. c. s. m.

->progimnasma. (Del lat. progymnasma, y este del gr. u). 1. m. Ret. Ensayo o ejercicio preparatorio, como el que hace un orador para prepararse a hablar en público.

->prognatismo. 1. m. Cualidad de prognato.

->prognato, ta. (Del gr. o, hacia adelante, y a, mandíbula). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene salientes las mandíbulas. U. t. c. s.

->progne. (Del lat. progne, y este del gr. o, la hija de Pandión, rey de Atenas). 1. f. poét. golondrina (|| pájaro).

->prognosis. (Del gr. o). 1. f. Conocimiento anticipado de algún suceso. Se usa comúnmente hablando de la previsión meteorológica del tiempo.

->programa. (Del lat. programma, y este del gr. o). 1. m. Edicto, bando o aviso público. 2. m. Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión. 3. m. Tema que se da para un discurso, diseño, cuadro, etc. 4. m. Sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura, que forman y publican los profesores encargados de explicarlas. 5. m. Anuncio o exposición de las partes de que se han de componer ciertos actos o espectáculos o de las condiciones a que han de sujetarse, reparto, etc. 6. m. Impreso que contiene este anuncio. 7. m. Proyecto ordenado de actividades. 8. m. Serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto. 9. m. Serie de las distintas unidades temáticas que constituyen una emisión de radio o de televisión. 10. m. Cada una de dichas unidades temáticas. Va a comenzar el programa deportivo. 11. m. Cada una de las operaciones que, en un orden determinado, ejecutan ciertas máquinas. 12. m. Inform. Conjunto unitario de instrucciones que permite a un ordenador realizar funciones diversas, como el tratamiento de textos, el diseño de gráficos, la resolución de problemas matemáticos, el manejo de bancos de datos, etc. 13. m. coloq. Ec. y Ur. Relación amorosa furtiva y pasajera. 14. m. coloq. Ur. Cita amorosa. 15. m. coloq. Ur. Persona con quien se tienen relaciones sexuales pasajeras. ~ continuo. 1. m. sesión continua.

->programable. 1. adj. Que se puede programar.

->programación. 1. f. Acción y efecto de programar. 2. f. Conjunto de los programas de radio o televisión.

->programador, ra. 1. adj. Que programa. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que elabora programas de ordenador. 3. m. Aparato que ejecuta un programa automáticamente.

->programar. 1. tr. Formar programas, previa declaración de lo que se piensa hacer y anuncio de las partes de que se ha de componer un acto o espectáculo o una serie de ellos. 2. tr. Idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto. U. t. c. prnl. 3. tr. Preparar ciertas máquinas por anticipado para que empiecen a funcionar en el momento previsto. 4. tr. Preparar los datos previos indispensables para obtener la solución de un problema mediante una calculadora electrónica. 5. tr. Inform. Elaborar programas para la resolución de problemas mediante ordenadores. 6. tr. Mat. Optimizar el valor de una función de muchas variables cuyos valores extremos son conocidos.

->programático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al programa (|| declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia).

->progresar. 1. intr. Avanzar, mejorar, hacer adelantos en determinada materia.

->progresión. (Del lat. *progressio*, -onis). 1. f. Acción de avanzar o de proseguir algo. 2. f. Mat. Sucesión de números o términos algebraicos entre los cuales hay una ley de formación constante. ~ aritmética. 1. f. Mat. Aquella en que la diferencia entre sus términos es constante. ~ ascendente. 1. f. Mat. Aquella en que cada término tiene mayor valor que el antecedente. ~ descendente. 1. f. Mat. Aquella en que cada término tiene menor valor que el antecedente. ~ geométrica. 1. f. Mat. Aquella en que la razón o cociente entre sus términos es constante.

->progresismo. 1. m. Ideas y doctrinas progresivas. 2. m. Partido político que pregonaba estas ideas.

->progresista. (De progreso). 1. adj. Dicho de una persona, de una colectividad, etc.: Con ideas avanzadas, y con la actitud que esto entraña. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Se decía de un partido liberal de España, que tenía por mira principal el más rápido desenvolvimiento de las libertades públicas. Apl. a pers., u. t. c. s. Un progresista. Los progresistas. 3. adj. Perteneciente o relativo a este partido. Senador, periódico progresista.

->progresivamente. 1. adv. m. Con progresión.

->progresivo, va. (De progreso). 1. adj. Que avanza, favorece el avance o lo procura. 2. adj. Que progresa o aumenta en cantidad o en perfección. V. onda progresiva pólvora progresiva

->progreso. (Del lat. *progressus*). 1. m. Acción de ir hacia adelante. 2. m. Avance, adelanto, perfeccionamiento.

->prohibición. (Del lat. prohibitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de prohibir.

->prohibido, da. (Del part. de prohibir). V. fruta prohibidafruta prohibido

->prohibir. (Del lat. prohibere). 1. tr. Vedar o impedir el uso o ejecución de algo. MORF.

Conjug. modelo.

->prohibitivo, va. 1. adj. Dicho de una cosa: Que prohíbe. 2. adj. Dicho de una cosa: Cuyo precio es muy alto. Los pisos son cada vez más prohibitivos.

->prohibitorio, ria. (Del lat. prohibitorius). 1. adj. Que prohíbe.

->prohijación. 1. f. Acción y efecto de prohijar.

->prohijador, ra. 1. adj. Que prohíja. U. t. c. s.

->prohijamiento. 1. m. Acción y efecto de prohijar.

->prohijar. (Del lat. pro, por, y filius, hijo). 1. tr. Adoptar por hijo. 2. tr. Acoger como propias las opiniones o doctrinas ajenas.¶ MORF. Conjug. modelo.

->prohombre. (Etim. disc.). 1. m. Hombre que goza de especial consideración entre los de su clase. 2. m. En los gremios de los artesanos, veedor o maestro del mismo oficio, que por su probidad y conocimientos se elegía para el gobierno del gremio.

Desconocido

->proindivisión. 1. f. Estado y situación de los bienes pro indiviso.

->proís. (Del cat. proís). 1. m. Mar. Piedra u otra cosa en tierra, en que se amarra la embarcación. 2. m. Mar. Amarra que se da en tierra para asegurar la embarcación.

->proíz. 1. m. proís.

->prójima. 1. f. coloq. Mujer de poca estimación pública o de dudosa conducta. 2. f. coloq. Mujer respecto del marido.prójimo. (Del lat. proximus). 1. m. Hombre respecto de otro, considerados bajo el concepto de la solidaridad humana. no tener ~ alguien. 1. loc. verb. Ser muy duro de corazón, no lastimarse del mal ajeno.

->prójimo. (Del lat. proximus). 1. m. Hombre respecto de otro, considerados bajo el concepto de la solidaridad humana. no tener ~ alguien. 1. loc. verb. Ser muy duro de corazón, no lastimarse del mal ajeno.

->prolación. (Del lat. prolatio, -onis). 1. f. p. us. Acción de proferir (|| pronunciar).

->prolapso. (Del lat. prolapsus, part. pas. de prolabi, deslizarse, caer). 1. m. Med. Caída o descenso de una víscera, o del todo o parte de un órgano.

->prole. (Del lat. proles). 1. f. Linaje, hijos o descendencia de alguien. 2. f. coloq. Conjunto numeroso de personas que tienen algún tipo de relación entre sí.

->prolegómeno. (Del gr. o, preámbulos). 1. m. Tratado que se pone al principio de una obra o escrito, para establecer los fundamentos generales de la materia que se ha de tratar después. U. m. en pl. 2. m. Preparación, introducción excesiva o innecesaria de algo. U. m. en pl. Déjate de prolegómenos y ve al grano.

->prolepsis. (Del gr. ο). 1. f. Fil. En la doctrina de los epicúreos y los estoicos, conocimiento anticipado de algo. 2. f. Ret. Figura de dicción en que anticipa el autor la objeción que pudiera hacerse.

->proletariado. 1. m. Clase social constituida por los proletarios.

->proletario, ria. (Del lat. proletarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la clase obrera. 2. adj. Se decía de quien carecía de bienes y solamente estaba comprendido en las listas vecinales por su persona y prole. Era u. t. c. s. m. 3. m. y f. Persona de la clase obrera. 4. m. En la antigua Roma, ciudadano pobre que únicamente con su prole podía servir al Estado.

->proliferación. 1. f. Acción y efecto de proliferar.

->proliferante. 1. adj. Que se reproduce o multiplica en formas similares.

->proliferar. 1. intr. Reproducirse en formas similares. 2. intr. Multiplicarse abundantemente.

->prolífero, ra. 1. adj. prolífico.

->prolífico, ca. (Del lat. proles, -is, prole, y fico). 1. adj. Que tiene virtud de engendrar. 2. adj. Dicho de un escritor, de un artista, etc.: Autores de muchas obras.

->prolijamente. 1. adv. m. Con prolijidad.

->prolijear. 1. tr. Extenderse en demasía en explicaciones, digresiones, etc.

->prolijidad. (Del lat. prolixitas, -atis). 1. f. Cualidad de prolijo.

->prolijo, ja. (Del lat. prolixus). 1. adj. Largo, dilatado con exceso. 2. adj. Cuidadoso o esmerado. 3. adj. Impertinente, pesado, molesto.

->prologal. 1. adj. Perteneiente o relativo al prólogo.

->prologar. 1. tr. Escribir el prólogo de una obra.

->prólogo. (Del gr. ο). 1. m. En un libro de cualquier clase, escrito antepuesto al cuerpo de la obra. 2. m. Aquello que sirve como de exordio o principio para ejecutar una cosa. 3. m. Primera parte de algunas obras dramáticas y novelas, desligada en cierto modo de las posteriores, y en la cual se representa una acción de que es consecuencia la principal, que se desarrolla después. 4. m. Discurso que en el teatro griego y latino, y también en el antiguo de pueblos modernos, solía preceder al poema dramático, y se recitaba ante el público.

->prologuista. 1. com. Persona que escribe el prólogo de un libro.

->prolonga. (De prolongar). 1. f. Mil. Cuerda que une el avantrén con la cureña cuando se suelta la clavija para salvar un mal paso.

->prolongable. 1. adj. Que se puede prolongar.

->prolongación. 1. f. Acción y efecto de prolongar. 2. f. Parte prolongada de algo.

->prolongadamente. 1. adv. m. Dilatadamente, con extensión o con larga duración. U. t. c. adv. t.

->prolongado, da. (Del part. de prolongar). 1. adj. Más largo que ancho. V. pliego prolongado

->prolongador, ra. 1. adj. Que prolonga. U. t. c. s.

->prolongamiento. 1. m. Acción y efecto de prolongar.

->prolongar. (Del lat. prolongare). 1. tr. Alargar, dilatar o extender algo a lo largo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que dure algo más tiempo de lo regular. U. t. c. prnl.

->proloquio. (Del lat. proloquium). 1. m. Proposición, sentencia.

->prolusión. (Del lat. prolusio, -onis). 1. f. prelación.

->promanar. (Del lat. promanare). 1. intr. p. us. Proceder, originarse o nacer.

->promediar. 1. tr. Repartir algo en dos partes iguales o casi iguales. 2. tr. Determinar el promedio. 3. intr. Interponerse entre dos o más personas para ajustar un negocio. 4. intr. Dicho de un espacio de tiempo determinado: Llegar a su mitad. Antes de promediar el mes de junio. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->promedio. (Del lat. pro medio). 1. m. Punto en que algo se divide por mitad o casi por la mitad. 2. m. término medio (|| cantidad igual o más próxima a la media aritmética).

->promesa. (Del lat. promissa, pl. de promissus). 1. f. Expresión de la voluntad de dar a alguien o hacer por él algo. 2. f. Persona o cosa que promete por sus especiales cualidades. 3. f. Augurio, indicio o señal que hace esperar algún bien. 4. f. Ofrecimiento hecho a Dios o a sus santos de ejecutar una obra piadosa. 5. f. Cantidad que se estampaba en los pagarés de la lotería primitiva, como premio correspondiente a la suma que se había jugado. 6. f. Der. Ofrecimiento solemne, sin fórmula religiosa, pero equivalente al juramento, de cumplir bien los deberes de un cargo o función que va a ejercerse. 7. f. Der. Contrato preparatorio de otro más solemne o detallado al cual precede, especialmente al de compraventa. simple ~. 1. f. La que no se confirma con voto o juramento.

->promesante. 1. com. NO Arg., Bol., Chile y Nic. Persona que cumple una promesa piadosa, generalmente en procesión.

->promesar. 1. tr. NO Arg. Hacer promesas, por lo general piadosas.

->prometedor, ra. 1. adj. Que promete. U. t. c. s.

->prometer. (Del lat. promittere). 1. tr. Obligarse a hacer, decir o dar algo. 2. tr. Asegurar la certeza de lo que se dice. 3. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Dar muestras de que será verdad algo. La película promete ser aburrida. 4. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Mostrar especiales cualidades, que pueden llegar a hacerla triunfar. El nuevo refresco de menta promete. 5. prnl. Esperar algo o mostrar gran confianza de lograrlo. 6. prnl. Dicho de una persona: Ofrecerse, por devoción o agradecimiento, al servicio o culto de Dios o de sus santos. 7. prnl. Darse mutuamente palabra de casamiento, por sí o por tercera persona. prometérselas alguien felices. 1. loc. verb. coloq. Tener, con poco fundamento, halagüeña

esperanza de conseguir algo.

->prometido, da. (Del part. de prometer). 1. m. y f. Persona que ha contraído esponsales legales o que tiene una mutua promesa de casarse. 2. m. Promesa de hacer o cumplir algo fijado. 3. m. Talla que en los arriendos se ponía de premio a los ponedores o pujadores desde la primera postura hasta el primer remate, y que pagaba el que hacía la mejora. V. tierra prometida

->prometimiento. (De prometer). 1. m. promesa.

->prometio. (Del gr. u, Prometeo). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 61. Metal de las tierras raras muy escaso en la corteza terrestre, la radiación de alguno de sus isotopos se utiliza en la fabricación de pinturas luminiscentes, generadores de potencia para usos espaciales, y fuentes de rayos X. (Símb. Pm).

->prominencia. (Del lat. prominentia). 1. f. Elevación de algo sobre lo que está alrededor o cerca de ello.

->prominente. (Del lat. prominens, -entis, part. act. de prominere, elevarse, sobresalir). 1. adj. Que se levanta o sobresale sobre lo que está a su inmediación o alrededores. 2. adj. Ilustre, famoso, destacado.

->promiscuación. 1. f. Acción de promiscuar.

->promiscuamente. 1. adv. m. Con promiscuidad, sin distinción.

->promiscuar. (De promiscuo). 1. intr. Comer, en días de Cuaresma en que la Iglesia lo prohíbe, carne y pescado en una misma comida. 2. intr. Participar indistintamente en cosas heterogéneas u opuestas, físicas o inmateriales.¶ MORF. conjug. c. actuar y c. averiguar.

->promiscuidad. 1. f. Mezcla, confusión. 2. f. Convivencia con personas de distinto sexo.

->promiscuo, cua. (Del lat. promiscuus). 1. adj. Mezclado confusa o indiferentemente. 2. adj. Que tiene dos sentidos o se puede usar igualmente de un modo o de otro, por ser ambos equivalentes. 3. adj. Se dice de la persona que mantiene relaciones sexuales con otras varias, así como de su comportamiento, modo de vida, etc.

->promisión. (Del lat. promissio, -onis). 1. f. Promesa de hacer o cumplir algo fijado. 2. f. Der. Oferta o promesa de dar o de hacer, acerca de la cual no ha mediado estipulación o pacto con la persona a quien favorece o interesa. V. tierra de promisión

->promisorio, ria. (Del lat. promissum, supino de promittere, prometer). 1. adj. Que encierra en sí promesa. Juramento promisorio.

->promitente. 1. m. Am. Que promete.

->promoción. (Del lat. promotio, -onis). 1. f. Acción y efecto de promover. 2. f. Conjunto de los individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado o empleo, principalmente en los cuerpos de escala cerrada. 3. f. Elevación o mejora de las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, etc. 4. f. Conjunto de actividades cuyo objetivo es dar a conocer algo o

incrementar sus ventas.

->promocional. 1. adj. Perteneiente o relativo a una promoción (|| conjunto de actividades).

->promocionar. 1. tr. Elevar o hacer valer artículos comerciales, cualidades, personas, etc. U. m. en leng. sociológico o comercial. U. t. c. prnl.

->promontorio. (Del lat. promontorium). 1. m. Altura muy considerable de tierra. 2. m. Cosa que hace demasiado bulto y causa gran estorbo. 3. m. Altura considerable de tierra que avanza dentro del mar.

->promotor, ra. (Del lat. promotor, -oris). 1. adj. Que promueve algo, haciendo las diligencias conducentes para su logro. U. t. c. s. promotor de la fe. 1. m. Individuo de la Sagrada Congregación de Ritos, de la clase de consultores natos, que en las causas de beatificación y en las de canonización tiene el deber de suscitar dudas y oponer objeciones, sin perjuicio de votar después en pro con arreglo a su conciencia.

->promovedor, ra. 1. adj. Que promueve. U. t. c. s.

->promover. (Del lat. promovere). 1. tr. Iniciar o impulsar una cosa o un proceso, procurando su logro. 2. tr. Levantar o elevar a alguien a una dignidad o empleo superior al que tenía. 3. tr. Tomar la iniciativa para la realización o el logro de algo.¶ MORF. conjug. c. mover.

->promulgación. (Del lat. promulgatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de promulgar.

->promulgador, ra. (Del lat. promulgator, -oris). 1. adj. Que promulga. U. t. c. s.

->promulgar. (Del lat. promulgare). 1. tr. Publicar algo solemnemente. 2. tr. Hacer que algo se divulgue y propague mucho en el público. 3. tr. Der. Publicar formalmente una ley u otra disposición de la autoridad, a fin de que sea cumplida y hecha cumplir como obligatoria.

->pronación. (De prono). 1. f. Movimiento del antebrazo que hace girar la mano de fuera a dentro presentando el dorso de ella.

->pronaos. 1. m. Arq. En los templos antiguos, pórtico que había delante del santuario o cela.

->prono, na. (Del lat. pronus). 1. adj. Muy inclinado a algo. 2. adj. Que está echado sobre el vientre. V. decúbito prono

->pronombre. (Del lat. pronomen, -inis). 1. m. Gram. Clase de palabras que hace las veces del sustantivo. ~ adjetivo. 1. m. Gram. En algunas gramáticas tradicionales, el que determina al sustantivo. ~ demostrativo. 1. m. Gram. El que señala personas, animales o cosas. Son esencialmente tres, este, ese, aquel y sus variantes. ~ indefinido. 1. m. Gram. El que vagamente alude a personas o cosas o expresa alguna noción que cuantifica; p. ej., alguien, algo, nadie, nada, uno. ~ indeterminado. 1. m. Gram. El que vagamente alude a personas o cosas; p. ej., alguien, nadie, uno, etc. ~ interrogativo. 1. m. Gram. El que, sin acompañar al nombre,

permite construir enunciados interrogativos u oraciones interrogativas indirectas. ~ personal. 1. m. Gram. El que designa personas, animales o cosas mediante cualquiera de las tres personas gramaticales. Generalmente, desempeña las mismas funciones del sujeto o del grupo nominal; p. ej., yo, tú, él. ~ posesivo. 1. m. Gram. En algunas gramáticas, el que denota posesión o pertenencia; p. ej., mío, tuyo, suyo, cuyo. ~ relativo. 1. m. Gram. El que desempeña una función en la oración a la que pertenece, inserta esta en una unidad superior y tiene un antecedente, expreso o implícito.

->pronominado. V. verbo pronominal

->pronominal. (Del lat. pronominalis). 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo al pronombre.

2. adj. Gram. Que participa de su índole o naturaleza. V. locución pronominalverbo pronominal

->pronosticación. 1. f. Acción y efecto de pronosticar.

->pronosticador, ra. 1. adj. Que pronostica. U. t. c. s.

->pronosticar. 1. tr. Conocer por algunos indicios lo futuro.

->pronóstico. (Del lat. prognosticum, y este del gr. o). 1. m. Acción y efecto de pronosticar.

2. m. Señal por donde se conjetura o adivina algo futuro. 3. m. Calendario en que se incluye el anuncio de los fenómenos astronómicos y meteorológicos. 4. m. Med. Juicio que forma el médico respecto a los cambios que pueden sobrevenir durante el curso de una enfermedad, y sobre su duración y terminación por los síntomas que la han precedido o la acompañan. ~ reservado. 1. m. Med. El que se reserva el médico, a causa de las contingencias que prevé en los efectos de una lesión. de ~ reservado. 1. loc. adj. De dudoso resultado o que presupone un desenlace peligroso. 2. loc. adj. De incierto o mal resultado. 3. loc. adj. Peligroso, amenazador.

->prontamente. 1. adv. t. Con prontitud.

->prontezza. (De pronto). 1. f. desus. Presteza, celeridad.

->prontitud. (Del lat. promptitudo). 1. f. Celeridad, presteza o velocidad en ejecutar algo. 2. f. Viveza de ingenio o de imaginación. 3. f. Viveza de genio, precipitación.

->pronto, ta. (Del lat. promptus). 1. adj. Veloz, acelerado, ligero. 2. adj. Dispuesto, aparejado para la ejecución de algo. 3. m. coloq. Decisión repentina motivada por una pasión u ocurrencia inesperada. Le dio un pronto, y tomó la capa para salirse de casa. 4. m. coloq. Ataque repentino y aparatoso de algún mal. 5. adv. t. Presto, prontamente. 6. adv. t. Con anticipación al momento oportuno, con tiempo de sobra. primer ~. 1. m. coloq. Primer arranque o movimiento del ánimo. al ~. 1. loc. adv. En el primer momento o a primera vista. de pronto. 1. loc. adv. Apresuradamente, sin reflexión. 2. loc. adv. de repente (|| súbitamente, sin preparación). 3. loc. adv. Col. posiblemente. por de, o el, o lo, ~. 1. locs. advs. De primera intención, interinamente, en el entretanto, provisionalmente.

->prontuario. (Del lat. promptuarium, despensa). 1. m. Resumen o breve anotación de varias cosas a fin de tenerlas presentes cuando se necesiten. 2. m. Compendio de las reglas de una ciencia o arte.

->prónuba. (Del lat. pronuba). 1. f. poét. Madrina de boda.

->pronuncia. (De pronunciar). 1. f. coloq. Col. y Ec. habla. La noticia me dejó sin pronuncia.

->pronunciable. 1. adj. Que se pronuncia fácilmente.

->pronunciación. (Del lat. pronuntiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de pronunciar. 2. f. Parte de la antigua retórica que enseñaba a moderar y arreglar el semblante y acción del orador.

->pronunciador, ra. (Del lat. pronuntiator, -oris). 1. adj. Que pronuncia. U. t. c. s.

->pronunciamiento. 1. m. Alzamiento militar contra el Gobierno, promovido por un jefe del Ejército u otro caudillo. 2. m. Der. Cada una de las declaraciones, condenas o mandatos del juzgador. de previo y especial ~. 1. loc. adj. Der. Dicho de un asunto judicial: Que se ha de resolver por separado y antes del fallo principal. V. artículo de previo pronunciamiento

->pronunciar. (Del lat. pronuntiare). 1. tr. Emitir y articular sonidos para hablar. 2. tr. Determinar, resolver. U. t. c. prnl. 3. tr. Resaltar, acentuar, destacar. U. t. c. prnl. Esa falda blanca pronuncia tus caderas. 4. tr. Sublevar, levantar. U. m. c. prnl. 5. tr. Der. Publicar la sentencia o auto. 6. prnl. Declararse o mostrarse a favor o en contra de alguien o de algo.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->pronuncio. (De pro- y nuncio). 1. m. Eclesiástico investido transitoriamente de las funciones del nuncio pontificio.

->propagación. (Del lat. propagatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de propagar.

->propagador, ra. (Del lat. propagator, -oris). 1. adj. Que propaga. U. t. c. s.

->propaganda. (Del lat. propaganda, que ha de ser propagada). 1. f. Acción o efecto de dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos o compradores. 2. f. Textos, trabajos y medios empleados para este fin. 3. f. Congregación de cardenales nominada De propaganda fide, para difundir la religión católica. 4. f. Asociación cuyo fin es propagar doctrinas, opiniones, etc.

->propagandismo. 1. m. Tendencia a convertir algo o a alguien en materia de propaganda.

->propagandista. 1. adj. Dicho de una persona: Que hace propaganda, especialmente en materia política. U. t. c. s.

->propagandístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la propaganda (|| acción o efecto de dar a conocer).

->propagar. (Del lat. propagare). 1. tr. Multiplicar por generación u otra vía de reproducción. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que algo se extienda o llegue a sitios distintos de aquel en que se produce. 3. tr. Extender, dilatar o aumentar algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Extender el conocimiento de algo o la afición a ello. U. t. c. prnl.

->propagativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de propagar.

->propalador, ra. 1. adj. Que propala. U. t. c. s.

->propalar. (Del lat. propalare). 1. tr. Divulgar algo oculto.

->propano. 1. m. Quím. Hidrocarburo gaseoso derivado del petróleo, con tres átomos de carbono, que tiene usos domésticos e industriales.

->propao. (Del port. propau, y este del lat. pro y palus, palo). 1. m. Mar. Pieza gruesa de madera, atravesada por varias cabillas y empernada horizontalmente a los guindastes, que sirve para amarrar algunos cabos de maniobra y para sujeción de los retornos por donde aquellos laborean.

->proparoxítono, na. (Del gr. u, antes). 1. adj. Fon. esdrújulo. U. t. c. s. V. verso proparoxítono

->propartida. (De pro- y partida). 1. f. Tiempo que antecede inmediatamente a la partida.

->propasar. (De or. inc.). 1. tr. Pasar más adelante de lo debido. U. m. c. prnl. 2. prnl. Excederse de lo razonable en lo que se hace o se dice. 3. prnl. Dicho principalmente de un hombre: Cometer un atrevimiento o faltar al respeto, especialmente a una mujer.

->propedéutico, ca. (Del gr. o, antes, y o, referente a la enseñanza). 1. adj. Perteneciente o relativo a la propedéutica. 2. f. Enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina.

->propender. (Del lat. propendere). 1. intr. Dicho de una persona: Inclinarsse por naturaleza, por afición o por otro motivo, hacia algo en particular.

->propensamente. 1. adv. m. Con inclinación o propensión a un objeto.

->propensión. (Del lat. propensio, -onis). 1. f. Acción y efecto de propender.

->propenso, sa. (Del lat. propensus). 1. adj. Con tendencia o inclinación a algo.

->propiamente. 1. adv. m. Con propiedad.

->propiciación. (Del lat. propitiatio, -onis). 1. f. Acción agradable a Dios, con que se le mueve a piedad y misericordia. 2. f. Sacrificio que se ofrecía en la ley antigua para aplacar la justicia divina y tener a Dios propicio.

->propiciador, ra. (Del lat. propitiator, -oris). 1. adj. Que propicia. U. t. c. s.

->propiciamente. 1. adv. m. Benigna, favorablemente.

->propiciar. (Del lat. propitiare). 1. tr. Ablandar, aplacar la ira de alguien, haciéndole favorable, benigno y propicio. 2. tr. Atraer o ganar el favor o benevolencia de alguien. 3. tr. Favorecer la ejecución de algo.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->propiciatorio, ria. (Del lat. propitiatorius). 1. adj. Que tiene virtud de hacer propicio. 2. m. Lámina cuadrada de oro, que en la ley antigua se colocaba sobre el arca del Testamento, de suerte que la cubría toda. 3. m. Templo, santos, imágenes y reliquias. 4. m. reclinatorio (|| mueble para arrodillarse).

->propicio, cia. (Del lat. propitius). 1. adj. Favorable, inclinado a hacer un bien. Muéstrate propicio a nosotros. Hombre propicio al perdón. 2. adj. Favorable para que algo se logre. Ocasión propicia. Momento propicio.

->propiedad. (De propiedad). 1. f. Derecho o facultad de poseer alguien algo y poder disponer de ello dentro de los límites legales. 2. f. Cosa que es objeto del dominio, sobre todo si es inmueble o raíz. 3. f. Atributo o cualidad esencial de alguien o algo. 4. f. Semejanza o imitación perfecta. 5. f. Defecto contrario a la pobreza religiosa, en que incurre el profeso que usa una cosa como propia. 6. f. Fil. Accidente necesario e inseparable. 7. f. Gram. Significado o sentido peculiar y exacto de las voces o frases. 8. f. Mús. Cada una de las tres especies de hexacordos que se usaron en el solfeo del canto llano. nuda ~. 1. f. Der. La que carece del usufructo. ~ horizontal. 1. f. La que recae sobre uno o varios pisos, viviendas o locales de un edificio, adquiridos separadamente por diversos propietarios, con ciertos derechos y obligaciones comunes. en ~. 1. loc. adv. Como propio. 2. loc. adv. U. para referirse al cargo o empleo que disfruta alguien durante toda su vida laboral. He sacado la plaza en propiedad. V. registro de la propiedadregistro de la propiedad industrialregistro de la propiedad intelectual

->propienda. (De or. inc.). 1. f. Cada una de las tiras de lienzo que se fijan en los banzos del bastidor para bordar.

->propietariamente. 1. adv. m. Con derecho de propiedad.

->propietario, ria. (Del lat. proprietarius). 1. adj. Que tiene derecho de propiedad sobre algo, y especialmente sobre bienes inmuebles. U. m. c. s. 2. adj. Que tiene cargo u oficio que le pertenece, a diferencia de quien solo transitoriamente desempeña las funciones inherentes a él. 3. adj. Dicho de un religioso: Que incurre en el defecto contrario a la pobreza que profesó, usando los bienes temporales sin la debida licencia o teniéndoles sumo apego. 4. adj. Dep. Dicho de un equipo: Que juega en su propio campo o cancha. U. t. c. s. nudo ~. 1. m. Der. El que tiene la nuda propiedad de algo.

->propileo. (Del lat. propylaeum, y este del gr. u). 1. m. Vestíbulo de un templo, peristilo.

->propina. (Del b. lat. propina). 1. f. Agasajo que sobre el precio convenido y como muestra de satisfacción se da por algún servicio. 2. f. Gratificación pequeña con que se recompensa un servicio eventual. 3. f. Colación o agasajo que se repartía entre los concurrentes a una junta, y que después se redujo a dinero. de ~. 1. loc. adv. coloq. además.

->propinación. (Del lat. propinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de propinar.

->propinar. (Del lat. propinare). 1. tr. Administrar una medicina. 2. tr. Dar un golpe. Propinar una bofetada, una paliza, una patada. 3. tr. p. us. Dar a beber.

->propincuidad. (Del lat. propinquitas, -atis). 1. f. Cualidad de propincuo.

->propincuo, cua. (Del lat. propinquus). 1. adj. Allegado, cercano, próximo.

->propio, pia. (De proprio). 1. adj. Perteneiente o relativo a alguien que tiene la facultad exclusiva de disponer de ello. 2. adj. Característico, peculiar de cada persona o cosa. Esas preguntas son propias de un niño 3. adj. Conveniente, adecuado. Dar el pésame es lo propio en estas ocasiones 4. adj. Natural, no postizo ni artificial. Pelo propio 5. adj. Referente a la misma persona que habla o a la persona o cosa de que se habla. Me insultó en mi propia cara 6. adj. Se dice, por oposición a figurado, del significado o uso original de las palabras. 7. adj. Dicho de una reproducción o imitación de alguien a algo: Hecha con gran exactitud o precisión. 8. adj. Fil. Se dice del accidente que se sigue necesariamente o es inseparable de la esencia y naturaleza de las cosas. U. t. c. s. 9. m. Persona que expresamente se envía de un punto a otro con carta o recado. 10. m. Heredad, dehesa, casa u otro género cualquiera de hacienda que tiene una ciudad, villa o lugar para satisfacer los gastos públicos. U. m. en pl. al ~. 1. loc. adv. coloq. Con propiedad, justa e idénticamente. 2. loc. adv. C. Rica. adrede. hacer alguien el ~. 1. loc. verb. C. Rica. intentar (|| tener ánimo de hacer algo). V. amor propiosbienes propiosbienes de propioscura propioestimación propiafeudo propiofondos propiosfracción propiainductancia propiamayordomo de propiosmovimiento propionombre propioquebrado propio

->propóleos. (Del lat. propoleos, genit. de propolis). 1. m. Sustancia cérea con que las abejas bañan las colmenas o vasos antes de empezar a obrar.

->proponedor, ra. 1. adj. Que propone.

->proponente. 1. adj. Dicho de una persona o de una entidad: Que propone algo o a alguien. U. m. c. s.

->proponer. (Del lat. proponere). 1. tr. Manifestar con razones algo para conocimiento de alguien, o para inducirle a adoptarlo. 2. tr. Determinar o hacer propósito de ejecutar o no algo. U. m. c. prnl. 3. tr. Hacer una propuesta. 4. tr. Recomendar o presentar a alguien para desempeñar un empleo, cargo, etc. 5. tr. En las escuelas, presentar los argumentos en pro y en contra de una cuestión. 6. tr. En el juego del ecarté, invitar a tomar nuevas cartas. 7. tr. Mat. Hacer una proposición. Proponer un problema.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. propuesto.

->proporción. (Del lat. proportio, -onis). 1. f. Disposición, conformidad o correspondencia debida de las partes de una cosa con el todo o entre cosas relacionadas entre sí. 2. f. Disposición u oportunidad para hacer o lograr algo. 3. f. Coyuntura, conveniencia. 4. f. Mayor

o menor dimensión de una cosa. 5. f. Mat. Igualdad de dos razones. Proporción aritmética, geométrica. 6. f. Par. Medio del que se vale alguien para enviar una carta o paquete. ~ armónica. 1. f. Mat. Serie de tres números, en la que el máximo tiene respecto del mínimo la misma razón que la diferencia entre el máximo y el medio tiene respecto de la diferencia entre el medio y el mínimo; p. ej., 6, 4, 3. ~ continua. 1. f. Mat. La que forman tres términos consecutivos de una progresión. ~ mayor. 1. f. Mús. Uno de los tiempos que se usaban en la música y se anotaba al principio del pentagrama, después de la clave y del carácter del compás mayor, con un 3 y un 1 debajo, que significa que de las redondas, de las cuales en compasillo solo entra una en el compás, en el ternario mayor entran tres. ~ menor. 1. f. Mús. Uno de los tiempos que se usaban en la música, el cual se anotaba al principio del pentagrama con un 3 y un 2 debajo, después del carácter del compasillo, lo cual significa que de las figuras que en el compasillo entran dos, en este género de tiempo entran tres; y así, porque en el compasillo entran dos blancas en el compás, en el ternario menor entran tres. a ~. 1. loc. adv. Según, conforme a. V. compás de proporción intereses a proporción medio de proporción

->proporcionable. 1. adj. Que puede proporcionarse.

->proporcionablemente. 1. adv. m. proporcionadamente.

->proporcionadamente. 1. adv. m. Con proporción.

->proporcionado, da. (Del lat. *proportionatus*). 1. adj. Regular, competente o apto para lo que es menester. 2. adj. Que guarda proporción. 3. adj. Que no es demasiado grande ni demasiado pequeño.

->proporcional. (Del lat. *proportionalis*). 1. adj. Pertenciente o relativo a la proporción. 2. adj. Que la incluye en sí. 3. adj. Gram. Se dice del nombre o del adjetivo numeral que expresa cuántas veces una cantidad contiene en sí otra inferior; p. ej., doble, triple. V. media proporcional reparto proporcional representación proporcional

->proporcionalidad. (Del lat. *proportionalitas, -atis*). 1. f. Conformidad o proporción de unas partes con el todo o de cosas relacionadas entre sí.

->proporcionalmente. 1. adv. m. En o a proporción.

->proporcionar. (De proporción). 1. tr. Disponer y ordenar algo con la debida correspondencia en sus partes. 2. tr. Poner en aptitud o disposición las cosas, a fin de conseguir lo que se desea. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner a disposición de alguien lo que necesita o le conviene. U. t. c. prnl.

->proposición. (Del lat. *propositio, -onis*). 1. f. Acción y efecto de proponer. 2. f. Fil. Expresión de un juicio entre dos términos, sujeto y predicado, que afirma o niega este de aquel, o incluye o excluye el primero respecto del segundo. 3. f. Gram. Unidad lingüística de estructura oracional, esto es, constituida por sujeto y predicado, que se une mediante

coordinación o subordinación a otra u otras proposiciones para formar una oración compuesta. 4. f. Gram. oración (|| palabra o conjunto de palabras con sentido completo). 5. f. Mat. Enunciación de una verdad demostrada o que se trata de demostrar. 6. f. Ret. Parte del discurso, en que se anuncia o expone aquello de que se quiere convencer y persuadir a los oyentes. ~ afirmativa. 1. f. Fil. Aquella cuyo sujeto está contenido en la extensión del predicado. ~ de ley. 1. f. Texto de una ley que proponen por su propia iniciativa las Cámaras legislativas, sin proyecto del Gobierno. ~ disyuntiva. 1. f. Fil. La que expresa la incompatibilidad de dos o más predicados en un sujeto. ~ hipotética. 1. f. Fil. La que afirma o niega condicionalmente. ~ negativa. 1. f. Fil. Aquella cuyo sujeto no está contenido en la extensión del predicado. ~ no de ley. 1. f. Propuesta de una resolución no normativa surgida de una iniciativa de las Cámaras legislativas. ~ para delinquir. 1. f. Der. Delito consistente en la invitación que hace a otras personas quien ha resuelto cometer una acción delictiva, para que participen en ella. ~ particular. 1. f. Fil. Aquella cuyo sujeto se toma en una parte de su extensión. ~ universal. 1. f. Fil. Aquella cuyo sujeto se toma en toda su extensión. barajar una ~. 1. loc. verb. Desecharla o no tomarla en consideración. recoger una ~. 1. loc. verb. Darla por no dicha. V. pan de proposición

->proposicional. 1. adj. Perteneciente o relativo a las proposiciones de la lógica. V. cálculo proposicional

->propósito. (Del lat. propositum). 1. m. Ánimo o intención de hacer o de no hacer algo. 2. m. Objeto, mira, cosa que se pretende conseguir. 3. m. Asunto, materia de que se trata. a ~. 1. loc. adv. U. para expresar que algo es adecuado u oportuno para lo que se desea o para el fin a que se destina. 2. loc. adv. de propósito. 3. loc. adv. U. para expresar que algo, al ser mencionado, ha sugerido o recordado la idea de hablar de otra cosa. A propósito de estudios, este año acabo la carrera a ~ de. 1. loc. prepos. acerca de. de ~. 1. loc. adv. Con intención determinada, de manera voluntaria y deliberada. fuera de ~. 1. loc. adv. Sin venir al caso, sin oportunidad o fuera de tiempo.

->propretor. (Del lat. propraetor, -oris). 1. m. Magistrado romano que después del año de la pretura, volvía a ser pretor. 2. m. Pretor que, acabado el tiempo de su pretura, pasaba a gobernar una provincia pretorial.

->propretura. 1. f. Empleo o dignidad de propretor.

->propiedad. (Del lat. proprietas, -atis). 1. f. desus. propiedad.

->proprio, pria. (Del lat. proprius). 1. adj. desus. propio.

->própter nuptias. (Loc. lat.; literalmente, 'por nupcias'). V. donación própter nuptias

->propuesta. (Del lat. proposita, t. f. de -tus, propuesto). 1. f. Proposición o idea que se manifiesta y ofrece a alguien para un fin. 2. f. Consulta de una o más personas hecha al superior para un empleo o beneficio. 3. f. Consulta de un asunto o negocio a la persona, junta o

cuerpo que lo ha de resolver. propuesto, ta. (Del lat. propositus). 1. part. irreg. de proponer.

->propuesto, ta. (Del lat. propositus). 1. part. irreg. de proponer.

->propugnación. 1. f. Acción y efecto de propugnar.

->propugnáculo. (Del lat. propugnaculum). 1. m. Aquello que defiende a otra cosa, aunque no sea material, contra quienes intentan destruirla o menoscabarla. 2. m. p. us. Fortaleza o lugar murado usado para defenderse y pelear contra el enemigo.

->propugnador, ra. 1. adj. Que propugna. U. t. c. s.

->propugnar. (Del lat. propugnare). 1. tr. Defender, amparar.

->propulsa. 1. f. Acción y efecto de propulsar.

->propulsar. (Del lat. propulsare). 1. tr. Impeler hacia adelante. 2. tr. Rechazar, repulsar.

->propulsión. 1. f. Acción y efecto de propulsar. ~ a chorro. 1. f. Procedimiento empleado para que un avión, proyectil, cohete, etc., avance en el espacio, por efecto de la reacción producida por la descarga de un fluido que es expulsado a gran velocidad por la parte posterior.

->propulsor, ra. (Del lat. propulsor, -oris). 1. adj. Que propulsa. U. t. c. s.

->prora. (Del lat. prora, y este del gr.). 1. f. poét. proa.

->prorrata. (Del lat. pro rata parte, según la parte calculada, en proporción). 1. f. Cuota o porción que toca a alguien de lo que se reparte entre varias personas, hecha la cuenta proporcionada a lo más o menos que cada una debe pagar o percibir. a ~. 1. loc. adv. Mediante prorrato. V. intereses a prorrata

->prorratar. (De prorrata). 1. tr. Repartir una cantidad entre varias personas, según la parte que proporcionalmente toca a cada una.

->prorrato. (De prorratar). 1. m. Repartición de una cantidad, obligación o carga entre varias personas, proporcionada a lo que debe tocar a cada una. 2. m. Der. Procedimiento de jurisdicción voluntaria para distribuir entre varias fincas forales la carga de la pensión de todas.

->prórroga. 1. f. Continuación de algo por un tiempo determinado. 2. f. Plazo por el cual se continúa o prorroga algo. 3. f. Dep. Período suplementario de juego, de diferente duración según los deportes, que se añade al tiempo establecido cuando existe un empate. 4. f. Mil. Aplazamiento del servicio militar que se concede, de acuerdo a la legislación vigente, a los llamados a este servicio.

->prorrogable. 1. adj. Que se puede prorrogar.

->prorrogación. (Del lat. prorogatio, -onis). 1. f. Continuación de algo por un tiempo determinado.

->prorrogar. (Del lat. prorogare). 1. tr. Continuar, dilatar, extender algo por un tiempo determinado. 2. tr. Suspender, aplazar. 3. tr. ant. Echar de un territorio, desterrar.

->prorrogativo, va. 1. adj. Que prorroga.

->prorrumpir. (Del lat. prorumpere). 1. intr. Salir algo con ímpetu. 2. intr. Proferir repentinamente y con fuerza o violencia una voz, suspiro u otra demostración de dolor o pasión vehemente. Prorrumpió EN sollozos.

->prosa. (Del lat. prosa). 1. f. Estructura o forma que toma naturalmente el lenguaje para expresar los conceptos, y no está sujeta, como el verso, a medida y cadencia determinadas. 2. f. Lenguaje prosaico en la poesía. 3. f. En la misa, secuencia que en ciertas solemnidades se dice o canta después de la aleluya o del tracto. 4. f. Aspecto o parte de las cosas que se opone al ideal y a la perfección de ellas. 5. f. coloq. Demasía de palabras para decir cosas poco o nada importantes. echar, o tirar, ~. 1. locs. verbs. Chile, Ec. y Perú. Darse importancia, tomar actitudes de superioridad. V. poema en prosa

->prosado, da. 1. adj. Que está en prosa, por oposición a lo que está en verso.

->prosador, ra. 1. m. y f. Persona que escribe obras literarias en prosa. 2. m. y f. coloq. Hablador impertinente.

->prosaicamente. 1. adv. m. De manera prosaica.

->prosaico, ca. (Del lat. tardío prosaicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la prosa. 2. adj. Escrito en prosa. 3. adj. Dicho de una obra poética o de cualquiera de sus partes: Que adolece de prosaísmo. 4. adj. Dicho de personas y de ciertas cosas: Faltas de idealidad o elevación. Hombre, pensamiento, gusto prosaico. 5. adj. Insulso, vulgar. Vida prosaica.

->prosaísmo. 1. m. Defecto de la obra en verso, o de cualquiera de sus partes, que consiste en la falta de armonía o entonación poéticas, o en la demasiada llaneza de la expresión, o en la insulsez y trivialidad del concepto. 2. m. Insulsez y trivialidad en el fondo de las obras en prosa. 3. m. Cualidad de prosaico, vulgar, trivial.

->prosapia. (Del lat. prosapia). 1. f. Ascendencia, linaje o generación de una persona.

->proscenio. (Del lat. proscenium, y este del gr.). 1. m. Parte del escenario más inmediata al público, que viene a ser la que media entre el borde del mismo escenario y el primer orden de bastidores. 2. m. En el antiguo teatro griego y latino, lugar entre la escena y la orquesta, más bajo que la primera y más alto que la segunda, en el cual estaba el tablado en que representaban los actores.

->proscribir. (Del lat. proscribere). 1. tr. Echar a alguien del territorio de su patria, comúnmente por causas políticas. 2. tr. Excluir o prohibir una costumbre o el uso de algo. 3. tr. desus. Declarar a alguien público malhechor, dando facultad a cualquiera para que le quite la vida, y a veces ofreciendo premio a quien lo entregue vivo o muerto.¶ MORF. part. irreg. proscrito. Arg. y Ur. proscripto.

->proscripción. (Del lat. proscriptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de proscribir.

- >proscrito, ta. (Del part. irreg. de proscribir; lat. proscriptus). 1. adj. Arg. y Ur. proscrito. U. t. c. s.
- >proscritor, ra. (Del lat. proscritor). 1. adj. Que proscrib. U. t. c. s.
- >proscrito, ta. (Del part. irreg. de proscribir). 1. adj. desterrado. U. t. c. s.
- >prosear. (De prosa). 1. intr. Ur. conversar.
- >prosecretario. 1. m. Am. vicesecretario.
- >prosecución. (Del lat. prosecutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de proseguir. 2. f. Seguimiento, persecución.
- >proseguible. 1. adj. Que se puede proseguir.
- >proseguimiento. 1. m. Acción y efecto de proseguir.
- >proseguir. (Del lat. prosequi). 1. tr. Seguir, continuar, llevar adelante lo que se tenía empezado. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Seguir en una misma actitud, estado, etc. La huelga de trenes proseguirá toda la semana.¶ MORF. conjug. c. pedir.
- >proselitismo. 1. m. Celo de ganar prosélitos.
- >proselitista. 1. adj. Celoso de ganar prosélitos. U. t. c. s.
- >prosélito. (Del lat. tardío proselytus, y este del gr.). 1. m. Persona incorporada a una religión. 2. m. Partidario que se gana para una facción, parcialidad o doctrina.
- >prosénquima. (Del gr. o, hacia, y , lleno de jugo). 1. m. Bot. y Zool. Tejido fibroso de los animales y de las plantas.
- >proseo. 1. m. Ur. conversación.
- >prosificación. 1. f. Acción y efecto de prosificar.
- >prosificador, ra. 1. adj. Que prosifica.
- >prosificar. 1. tr. Poner en prosa una composición poética.
- >prosimio. (De pro- y simio). 1. adj. Zool. Se dice de ciertos mamíferos primates nocturnos, de pequeño tamaño, con dentición muy parecida a la de los insectívoros, las cuatro extremidades terminadas en mano, cara cubierta de pelo y ojos muy grandes. Viven en los árboles, se alimentan de insectos y otros pequeños animales y se encuentran en algunas regiones de África, especialmente en Madagascar. U. m. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >prosista. 1. com. Persona que escribe obras en prosa.
- >prosístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la prosa literaria.
- >prosita. (Del dim. de prosa). 1. f. Discurso o pedazo corto de una obra en prosa.
- >prosodia. (Del lat. prosodia, y este del gr. i). 1. f. Parte de la gramática que enseña la recta pronunciación y acentuación. 2. f. Estudio de los rasgos fónicos que afectan a la métrica, especialmente de los acentos y de la cantidad. 3. f. Parte de la fonología dedicada al estudio de los rasgos fónicos que afectan a unidades inferiores al fonema, como las moras, o

superiores a él, como las sílabas u otras secuencias de la palabra u oración. 4. f. métrica.

->prosódico, ca. (Del lat. prosodicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la prosodia. V. acento prosódico

->prosopografía. (Del gr. o, aspecto, y -grafía). 1. f. Ret. Descripción del exterior de una persona o de un animal.

->prosopopeya. (Del gr.). 1. f. Ret. Figura que consiste en atribuir a las cosas inanimadas o abstractas, acciones y cualidades propias de seres animados, o a los seres irracionales las del hombre. 2. f. coloq. Afectación de gravedad y pompa. Gasta mucha prosopopeya.

->prospección. (Del lat. prospectio, -onis). 1. f. Exploración del subsuelo basada en el examen de los caracteres del terreno y encaminada a descubrir yacimientos minerales, petrolíferos, aguas subterráneas, etc. 2. f. Exploración de posibilidades futuras basada en indicios presentes. Prospección de mercados, de tendencias de opinión.

->prospectar. (Del ingl. to prospect, este de prospect, terreno apropiado para un yacimiento mineral, y este del lat. prospectus, part. pas. de prospicere, mirar, examinar). 1. tr. Realizar prospecciones en un terreno, explorar sus yacimientos minerales.

->prospectivo, va. (Del lat. prospicere, mirar). 1. adj. Que se refiere al futuro. 2. f. Conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de predecir el futuro, en una determinada materia.

->prospecto. (Del lat. prospectus, de prospicere, mirar, examinar). 1. m. Papel o folleto que acompaña a ciertos productos, especialmente los farmacéuticos, en el que se explica su composición, utilidad, modo de empleo, etc. 2. m. Exposición o anuncio breve que se hace al público sobre una obra, un escrito, un espectáculo, una mercancía, etc.

->prosperado, da. (De prosperar). 1. adj. Rico, poderoso.

->prósperamente. 1. adv. m. Con prosperidad.

->prosperar. (Del lat. prosperare). 1. tr. Ocasionar prosperidad. Dios te prospere. 2. intr. Tener o gozar prosperidad. El comercio prospera. 3. intr. Dicho de una idea, de un proyecto, etc.: Cobrar fuerza, imponerse o triunfar.

->prosperidad. (Del lat. prosperitas, -atis). 1. f. Curso favorable de las cosas. 2. f. Buena suerte o éxito en lo que se emprende, sucede u ocurre.

->próspero, ra. (Del lat. prosperus). 1. adj. Favorable, propicio, venturoso.

->prostaféresis. (Del gr. o, delante, y i, substracción). 1. f. Astr. Diferencia entre la anomalía media y la verdadera de un astro.

->próstata. (Del gr. a). 1. f. Anat. Glándula pequeña irregular, de color rojizo, que tienen los machos de los mamíferos unida al cuello de la vejiga de la orina y a la uretra, y que segrega un líquido blanquecino y viscoso.

- >prostático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la próstata. 2. adj. Dicho de un varón: Que padece afección morbosa de la próstata. U. t. c. s. m.
- >prostatitis. (De próstata e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la próstata.
- >prosternación. 1. f. Acción y efecto de prosternarse.
- >prosternarse. (Etim. disc.). 1. prnl. Arrodillarse o inclinarse por respeto.
- >prótesis. (Del gr. o). 1. f. Gram. prótesis (|| adición de un sonido al principio de un vocablo).
- >prostético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Gram. protético.
- >prostibulario, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo al prostíbulo.
- >prostíbulo. (Del lat. prostibulum). 1. m. Local donde se ejerce la prostitución.
- >próstilo. (Del gr. o). V. templo próstilo
- >prostitución. (Del lat. prostitutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de prostituir. 2. f. Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero. V. casa de prostitución
- >prostituir. (Del lat. prostituere). 1. tr. Hacer que alguien se dedique a mantener relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de una persona: Dishonrar, vender su empleo, autoridad, etc., abusando bajamente de ella por interés o por adulación. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. construir.
- >prostituto, ta. (Del lat. prostitutus). 1. m. y f. Persona que mantiene relaciones sexuales a cambio de dinero.
- >prostrar. (Del lat. prostrare). 1. tr. desus. postrar. Era u. t. c. prnl.
- >prosodo, da. 1. adj. Ec. Dicho de una persona: Que echa o tira prosa, esto es, que se da importancia, generalmente por causas fútiles.
- >prosuponer. (De pro- y suponer). 1. tr. desus. presuponer.
- >prosupuesto. (Del part. irreg. de prosuponer). 1. m. desus. presupuesto.
- >protactinio. (De proto- y actinio, cuerpo simple radiactivo). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 91. Metal raro en la corteza terrestre, se encuentra en minerales de uranio, y su vida media es de unos 30 000 años. (Símb. Pa).
- >protagonismo. 1. m. Condición de protagonista. 2. m. Afán de mostrarse como la persona más calificada y necesaria en determinada actividad, independientemente de que se posean o no méritos que lo justifiquen.
- >protagonista. (Del gr.). 1. com. Personaje principal de la acción en una obra literaria o cinematográfica. 2. com. Persona o cosa que en un suceso cualquiera desempeña la parte principal.
- >protagonizar. 1. tr. Representar un papel en calidad de protagonista. 2. tr. Desempeñar el papel más importante en cualquier hecho o acción.

->prótesis. (Del gr. o). 1. f. Primera parte del poema dramático. 2. f. Ret. Primera parte del período en que queda pendiente el sentido, que se completa o cierra en la apódosis.

->protático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la prótesis del poema dramático. 2. adj. Se dice con particularidad del personaje que solo figura en ella para hacer la exposición de la obra.

->proteáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, por lo general árboles y arbustos del hemisferio austral, principalmente en Australia, que tienen sus hojas alternas y dentadas, flores hermafroditas, agrupadas en espiga o racimo, y fruto con semilla sin albumen; p. ej., el ciruelillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. OR-TOGR. Escr. con may. inicial.

->protección. (Del lat. protectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de proteger. ~ de datos. 1. f. Sistema legal que garantiza la confidencialidad de los datos personales en poder de las administraciones públicas u otras organizaciones. Agencia de protección de datos.

->proteccionismo. 1. m. Econ. Política económica que dificulta la entrada en un país de productos extranjeros que hacen competencia con los nacionales. 2. m. Econ. Doctrinas que fundamentan la política proteccionista.

->proteccionista. 1. adj. Partidario del proteccionismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al proteccionismo.

->protector, ra. (Del lat. protector, -oris). 1. adj. Que protege. U. t. c. s. 2. adj. Que por oficio cuida de los derechos o intereses de una comunidad. U. t. c. s. 3. m. En algunos deportes, pieza u objeto que cubre y protege las partes del cuerpo más expuestas a los golpes.

->protectorado. 1. m. Dignidad, cargo o virtud de protector. 2. m. Ejercicio de esta dignidad, cargo o virtud. 3. m. Parte de soberanía que un Estado ejerce, señaladamente sobre las relaciones exteriores, en territorio que no ha sido incorporado plenamente al de su nación y en el cual existen autoridades propias de los pueblos autóctonos. 4. m. Territorio en que se ejerce esta soberanía compartida. 5. m. Alta dirección e inspección que se reserva el poder público sobre las instituciones de beneficencia particular. 6. m. Conjunto de autoridades que ejercen tal potestad.

->protectoría. 1. f. Empleo o ministerio de protector.

->protectorio, ria. (Del lat. protectorius). 1. adj. Perteneciente o relativo a la protección.

->protectriz. 1. adj. Dicho de una mujer: Que protege. U. t. c. s. f.

->proteger. (Del lat. protegere). 1. tr. Amparar, favorecer, defender. 2. tr. Resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándole, etc. U. t. c. prnl.

->protegido, da. (Del part. de proteger). 1. m. y f. Favorito, persona que recibe la protección de otra. 2. m. y f. ahijado.

->proteico, ca. (De proteo). 1. adj. Que cambia de formas o de ideas. 2. adj. Quím. proteínico.

->proteína. (Del gr. i, preeminente, primer premio, e -ina). 1. f. Sustancia constitutiva de las células y de las materias vegetales y animales. Es un biopolímero formado por una o varias cadenas de aminoácidos, fundamental en la constitución y funcionamiento de la materia viva, como las enzimas, las hormonas, los anticuerpos, etc. ~ conjugada. 1. f. Bioquím. proteína cuyas cadenas de aminoácidos están unidas covalentemente a moléculas de otra naturaleza, como los lípidos, los hidratos de carbono, etc.

->proteínico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a las proteínas.

->proteo. (Por alus. a Proteo, personaje mitológico con la facultad de cambiar de forma a su antojo). 1. m. Hombre que cambia frecuentemente de opiniones y afectos.

->protervamente. 1. adv. m. Con protervia.

->protervia. (Del lat. protervia). 1. f. Perversidad, obstinación en la maldad.

->protervidad. (Del lat. protervitas, -atis). 1. f. Perversidad, obstinación en la maldad.

->protervo, va. (Del lat. protervus). 1. adj. Perverso, obstinado en la maldad. U. t. c. s.

->protésico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la prótesis (|| reparación artificial de un órgano). 2. m. y f. Ayudante de odontólogo encargado de preparar y ajustar las piezas y aparatos para la prótesis dental.

->prótesis. (Del gr. o). 1. f. Med. Procedimiento mediante el cual se repara artificialmente la falta de un órgano o parte de él; como la de un diente, un ojo, etc. 2. f. Aparato o dispositivo destinado a esta reparación. 3. f. Gram. Figura de dicción que consiste en añadir algún sonido al principio de un vocablo; p. ej., en amatar por matar.

->protesta. 1. f. Acción y efecto de protestar. 2. f. Promesa con aseveración o atestación de ejecutar algo. 3. f. Promesa solemne de un alto dignatario al tomar posesión de su cargo. 4. f. Der. Declaración jurídica que se hace para que no se perjudique, antes bien se asegure, el derecho que alguien tiene. ~ de mar. 1. f. Declaración justificada de quien manda un buque, para dejar a salvo su responsabilidad en casos fortuitos.

->protestación. (Del lat. protestatio, -onis). 1. f. protesta. ~ de la fe. 1. f. Declaración, confesión pública que alguien hace de la religión verdadera o de la creencia que profesa. 2. f. Fórmula dispuesta por el concilio de Trento y Sumos Pontífices para enseñar en público las verdades de la fe católica.

->protestante. (Del ant. part. act. de protestar). 1. adj. Que protesta. 2. adj. Que sigue el luteranismo o cualquiera de sus ramas. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a estos grupos religiosos. 4. adj. Pertenciente o relativo a alguna de las Iglesias cristianas formadas como consecuencia de la Reforma. V. pastor protestante

->protestantismo. 1. m. Creencia religiosa de los protestantes. 2. m. Conjunto de ellos.

->protestar. (Del lat. protestari). 1. tr. Declarar o proclamar un propósito. 2. tr. Confesar públicamente la fe y creencia que alguien profesa y en que desea vivir. 3. tr. Com. Hacer el protesto de una letra de cambio. 4. intr. Dicho de una persona: Expresar impetuosamente su queja o disconformidad. 5. intr. Aseverar con ahínco y con firmeza. Protestar DE su honor. 6. intr. Expresar la oposición a alguien o a algo. Protestar CONTRA una injusticia.

->protestativo, va. 1. adj. Que protesta o declara algo o da testimonio de ello.

->protesto. 1. m. Acción y efecto de protestar. 2. m. Com. Diligencia que, por no ser aceptada o pagada una letra de cambio, se practica bajo fe notarial para que no se perjudiquen o amengüen los derechos y acciones entre las personas que han intervenido en el giro o en los endosos de él. 3. m. Com. Testimonio por escrito del mismo requerimiento.

->protestón, na. 1. adj. Que protesta mucho y a menudo por cosas sin importancia. U. t. c. s.

->protético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Gram. Perteneciente o relativo a la prótesis.

->prótido. (Der. del gr. i, preeminencia, primer premio). 1. m. Biol. y Bioquím. p. us. proteína.

->protio. (Del gr. , primero). 1. m. Quím. Isotopo natural de hidrógeno, de número másico 1.

->proto-. (Del gr. -, primero). 1. elem. compos. Indica prioridad, preeminencia o superioridad. Protomártir, protomédico, prototipo.

->protoalbéitar. (De proto- y albéitar). 1. m. Primero entre los albéitares. 2. m. Vocal del protoalbeiterato.

->protoalbeiterato. 1. m. Tribunal en que se examinaban y aprobaban los albéitares para poder ejercer su facultad.

->protocloruro. (De proto- y cloruro). 1. m. Quím. Cuerpo resultante de la combinación del cloro con un radical simple o compuesto, en la proporción menor en que aquel puede combinarse con estos.

->protocolar (1). 1. tr. protocolizar.protocolar2. 1. adj. Perteneciente o relativo al protocolo.

->protocolario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a las reglas del protocolo o de acuerdo con ellas. Actos protocolarios. Audiencia protocolaria. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se hace con solemnidad no indispensable, pero usual.

->protocolización. 1. f. Acción y efecto de protocolizar.

->protocolizar. 1. tr. Incorporar al protocolo una escritura matriz u otro documento que requiera esta formalidad.

->protocolo. (Del b. lat. protocollum, y este del gr. o). 1. m. Serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que un notario o escribano autoriza y custodia con ciertas formalidades. 2. m. Acta o cuaderno de actas relativas a un acuerdo, conferencia o congreso diplomático. 3. m. Regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por costumbre. 4. m. Plan escrito y detallado de un experimento científico, un ensayo clínico o una actuación médica.

->protohistoria. (De proto- e historia). 1. f. Período de la vida de la humanidad subsiguiente a la prehistoria del que se poseen tradiciones originariamente orales. 2. f. Estudio de ese período. 3. f. Obra que versa sobre él.

->protohistórico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la protohistoria.

->protomártir. (De proto- y mártir). 1. m. Primero de los mártires. Se usa referido a San Esteban, por haber sido el primero de los discípulos de Cristo que padeció martirio.

->protomedicato. 1. m. Tribunal formado por los protomédicos y examinadores, que reconocía la suficiencia de quienes aspiraban a ser médicos, y concedía las licencias necesarias para el ejercicio de dicha facultad. Hacía también veces de cuerpo consultivo. 2. m. Empleo o título honorífico de protomédico.

->protomédico. (De proto- y médico). 1. m. Cada uno de los médicos del rey que componían el tribunal del protomedicato.

->protón. (Del gr. , primero). 1. m. Fís. Partícula subatómica con carga eléctrica positiva, que constituye el núcleo de los átomos junto con los neutrones, y cuyo número, denominado número atómico, determina las propiedades químicas del átomo.

->protónico, ca. (De pro- y tónico). 1. adj. Fon. Que precede a la sílaba tónica. V. sílaba protónica

->protonotario. (De proto- y notario). 1. m. Primero y principal de los notarios y jefe de ellos, o el que despachaba con el príncipe y refrendaba sus despachos, cédulas y privilegios. ~ apostólico. 1. m. Dignidad eclesiástica, con honores de prelación, que el Papa concede a algunos clérigos.

->protoplaneta. (De proto- y planeta). 1. m. Planeta recién formado.

->protoplasma. (De proto- y el gr. a, formación). 1. m. Biol. p. us. citoplasma.

->protoplasmático, ca. 1. adj. Biol. p. us. citoplasmático.

->protórax. 1. m. Zool. Primero de los tres segmentos en que se divide el tórax de los insectos.

->protosol. (De proto- y sol). 1. m. Masa cósmica que dio origen a un sistema planetario.

->protosulfuro. 1. m. Quím. Primer grado de combinación de un radical con el azufre.

->prototípico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al prototipo.

->prototipo. (Del gr. o). 1. m. Ejemplar original o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa. 2. m. Ejemplar más perfecto y modelo de una virtud, vicio o cualidad.

->protóxido. (De proto- y óxido). 1. m. Quím. Cuerpo que resulta de la combinación del oxígeno con un radical simple o compuesto, en su primer grado de oxidación.

->protozoario, ria. (De proto- y el gr. a, animalillo). 1. adj. Zool. protozoo. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->protozoo. (De proto- y -zoo). 1. adj. Zool. Se dice de los organismos, casi siempre microscópicos, cuyo cuerpo está formado por una sola célula o por una colonia de células iguales entre sí. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos organismos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->protráctil. (Del lat. protactilis). 1. adj. Zool. Dicho de la lengua de algunos animales: Que puede proyectarse mucho fuera de la boca, como en algunos reptiles, entre ellos el camaleón.

->protruir. (Del lat. protrudere, empujar hacia delante). 1. intr. Dicho de una parte o de un órgano: Desplazarse hacia delante, sobresalir de sus límites normales, de forma natural o patológica. MORF. conjug. c. construir.

->protrusión. 1. f. Acción y efecto de protruir.

->protuberancia. (Del lat. protuberantia). 1. f. Prominencia más o menos redonda. ~ anular, o ~ cerebral. 1. f. Anat. Eminencia cuadrilátera en la cara inferior del encéfalo, que continúa a los pedúnculos cerebrales y antecede al bulbo raquídeo y de la que forman parte importantes núcleos y vías nerviosas.

->protuberante. (Del lat. protuberans, -antis, part. act. de protuberare, sobresalir). 1. adj. Que sobresale o lo hace más de lo normal.

->protutor. (De pro- y tutor). 1. m. Cargo familiar establecido por el Código Civil para intervenir las funciones de la tutela y asegurar su recto ejercicio.

->provagar. (De pro- y vagar). 1. intr. ant. Proseguir en el camino comenzado, pasar adelante en él.

->provechar. (De provecho). 1. tr. p. us. aprovechar.

->provecho. (Del lat. profectus). 1. m. Beneficio o utilidad que se consigue o se origina de algo o por algún medio. 2. m. Utilidad o beneficio que se proporciona a alguien. 3. m. Aprovechamiento o adelantamiento en las ciencias, artes o virtudes. 4. m. coloq. Arg. y Ur. Eructo de un lactante. 5. m. pl. Utilidades y emolumentos que se adquieren o permiten fuera del sueldo o salario. buen ~. 1. expr. coloq. U. para manifestar el deseo de que algo sea útil o conveniente a la salud o bienestar de alguien, frecuentemente dirigiéndose a quienes están comiendo o bebiendo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Útil o a propósito para lo que se desea o intenta. 2. loc. adj. de pro.

->provechosamente. 1. adv. m. Con provecho o utilidad.

->provechoso, sa. 1. adj. Que causa provecho o es de provecho o utilidad.

->proyecto, ta. (Del lat. *proiectus*). 1. adj. Caduco, viejo. 2. adj. Maduro, entrado en días.

V. edad *proiecta*

->proveedor, ra. 1. m. y f. Persona o empresa que provee o abastece de todo lo necesario para un fin a grandes grupos, asociaciones, comunidades, etc.

->proveeduría. 1. f. Cargo y oficio de proveedor. 2. f. Casa donde se guardan y distribuyen las provisiones.

->proveer. (Del lat. *providere*). 1. tr. Preparar, reunir lo necesario para un fin. U. t. c. prnl. 2. tr. Suministrar o facilitar lo necesario o conveniente para un fin. Proveer de víveres una plaza. Proveer a alguien de ropa, de libros. U. t. c. prnl. 3. tr. Tramitar, resolver, dar salida a un negocio. 4. tr. Dar o conferir una dignidad, un empleo, un cargo, etc. 5. tr. Der. Dicho de un juez o de un tribunal: Dictar una resolución que a veces es sentencia definitiva. 6. prnl. Desembarazar, exonerar el vientre. ¶ MORF. conjug. c. leer; part. irreg. provisto y reg. proveído. para mejor ~. 1. expr. Der. Fórmula con que se designa la resolución que el juez o tribunal dicta de oficio, terminada la sustanciación del asunto y antes de sentenciarlo, reclamando datos o disponiendo pruebas para fallar con mayor conocimiento de causa.

->proveído. (De proveer). 1. m. Der. Resolución judicial interlocutoria o de trámite.

->proveimiento. 1. m. desus. Acción de proveer.

->provena. (Del lat. *propago*, -inis). 1. f. Mugrón de la vid.

->proveniencia. 1. f. Procedencia, origen de algo.

->proveniente. 1. adj. Que proviene. Metales preciosos provenientes de América.

->provenir. (Del lat. *provenire*, crecer, desenvolverse). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Nacer, originarse, proceder de un lugar, de otra persona, de otra cosa, etc. MORF. conjug. c. venir.

->provento. (Del lat. *proventus*). 1. m. Producto, renta.

->provenzal. 1. adj. Natural de la Provenza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua provincia de Francia. 3. m. lengua de oc. 4. m. Lengua de los provenzales, tal como ahora la hablan.

->provenzalismo. 1. m. Vocablo, giro o modo de hablar peculiares de la lengua provenzal.

->provenzalista. 1. com. Persona que cultiva la lengua o literatura provenzales.

->proverbiador. (Del coloq. *proverbiar*, usar mucho proverbios). 1. m. Libro o cuaderno donde se anotan algunas sentencias especiales y otras cosas dignas de recordar.

->proverbial. (Del lat. *proverbialis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al proverbio. 2. adj. Que incluye un proverbio. 3. adj. Muy notorio, conocido de siempre, consabido de todos. V. frase proverbial

->proverbialmente. 1. adv. m. En forma de proverbio o como proverbio.

->proverbio. (Del lat. *proverbium*). 1. m. Sentencia, adagio o refrán. 2. m. Agüero o superstición que consiste en creer que ciertas palabras, oídas casualmente en determinadas noches del año, anuncian la dicha o desdicha de quien las oye. 3. m. Obra dramática cuyo objeto es poner en acción un proverbio (|| refrán). 4. m. pl. Libro de la Sagrada Escritura, que contiene varias sentencias de Salomón. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->proverbista. 1. com. coloq. Persona aficionada a decir, coleccionar o estudiar proverbios.

->proveza. (Del ant. *provecer*, aumentar, mejorar, y este del lat. *proficere*). 1. f. ant. Provecho, mejora, adelanto.

->provicero. 1. m. Vaticinador, adivino.

->próvidamente. 1. adv. m. De manera pródida.

->providencia. (Del lat. *providentia*). 1. f. Disposición anticipada o prevención que mira o conduce al logro de un fin. 2. f. Disposición que se toma en un lance sucedido, para componerlo o remediar el daño que pueda resultar. 3. f. por antonom. La de Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Der. Resolución judicial que tiene por objeto la ordenación material del proceso. 5. f. Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial. a la Providencia. 1. loc. adv. Sin más amparo que el de Dios. tomar alguien ~, o una ~. 1. locs. verbs. Adoptar una determinación.

->providencial. (Del lat. *providentialis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la providencia. 2. adj. Dicho de un hecho o de un suceso casual: Que libra de un daño o perjuicio inminente.

->providencialismo. 1. m. Doctrina según la cual todo sucede por disposición de la Divina Providencia.

->providencialista. 1. adj. Que profesa la doctrina del providencialismo. U. t. c. s.

->providencialmente. 1. adv. m. Por inmediata providencia. 2. adv. m. De manera providencial.

->providenciar. 1. tr. Dar disposiciones para lo que se va a hacer. 2. tr. Dar disposiciones después de un hecho para concertar algo o remediar un daño. 3. tr. Dicho de un juez: Dar por sí una disposición para resolver cuestiones accidentales o de trámite de un asunto.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->providente. (Del lat. *providens*, -entis). 1. adj. Avisado, prudente. 2. adj. Pródigo, prevenido, diligente para proveer.

->pródigo, da. (Del lat. *providus*). 1. adj. Prevenido, cuidadoso y diligente para proveer y acudir con lo necesario al logro de un fin. 2. adj. Propicio, benévolo.

->provincia. (Del lat. *provincia*). 1. f. Cada una de las grandes divisiones de un territorio o Estado, sujeta por lo común a una autoridad administrativa. 2. f. Cada una de las demarcaciones administrativas del territorio español, fijadas en 1833. 3. f. Cada uno de los distritos en

que dividen un territorio las órdenes religiosas y que contiene determinado número de casas o conventos. 4. f. Antiguo juzgado de los alcaldes de corte, separado de la sala criminal, que servía para conocer de los pleitos y dependencias civiles. 5. f. En la antigua Roma, territorio conquistado fuera de Italia, sujeto a las leyes romanas y administrado por un gobernador. ~ eclesiástica. 1. f. Agrupación de varias diócesis vecinas, presidida por el arzobispo metropolitano. V. contaduría de provinciajuzgado de provinciapadre de provinciasargento mayor de provincia

->provincial. (Del lat. provincialis). 1. adj. Perteneiente o relativo a una provincia. 2. m. Religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre todas las casas y conventos de una provincia. V. Administración provincialAudiencia Provincialcapítulo provincialconcilio provincialcontingente provincialdefinidor provincialDiputación Provincialdiputado provincialmilicia provincialrenta provincial

->provinciala. 1. f. Superiora religiosa que en ciertas órdenes gobierna las casas religiosas de una provincia.

->provincialato. 1. m. Dignidad, oficio o empleo de provincial o provinciala. 2. m. Tiempo que dura esta dignidad.

->provincialismo. 1. m. Predilección que generalmente se da a los usos, producciones, etc., de la provincia en que se ha nacido. 2. m. Voz o giro que únicamente tiene uso en una provincia o comarca de un país o nación.

->provincianismo. 1. m. Condición de provinciano. 2. m. Estrechez de espíritu y apego excesivo a la mentalidad o costumbres particulares de una provincia o sociedad cualquiera, con exclusión de las demás.

->provinciano, na. 1. adj. Habitante de una provincia, en contraposición al de la capital. U. t. c. s. 2. adj. Afectado de provincianismo. 3. adj. Perteneiente o relativo a una provincia. 4. adj. coloq. Poco elegante o refinado. 5. adj. ant. Perteneiente o relativo a cualquiera de las provincias vascongadas, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y especialmente a esta última. Era u. t. c. s.

->provisión. (Del lat. provisio, -onis). 1. f. Acción y efecto de proveer. 2. f. Prevención de mantenimientos, caudales u otras cosas que se ponen en alguna parte para cuando hagan falta. 3. f. Conjunto de cosas, especialmente alimentos, que se guardan o reservan para un fin. U. m. en pl. 4. f. Providencia o disposición conducente al logro de algo. 5. f. Despacho o mandamiento que en nombre del rey expedían algunos tribunales para que se ejecutase lo que por ellos se ordenaba. ~ de fondos. 1. f. Com. Existencia en poder del pagador del valor de una letra, de un cheque, etc.

->provisional. (De provisión). 1. adj. Que se hace, se halla o se tiene temporalmente. V. alférez provisionalconclusión provisionallibertad provisionalsobreseimiento provisional

->provisionalidad. 1. f. Cualidad de provisional. 2. f. Situación o circunstancia que tenga este carácter. La provisionalidad es siempre incómoda.

->provisionalmente. 1. adv. m. De manera provisional.

->provisio. (Del lat. proviso). al ~. 1. loc. adv. al instante.

->provisor. (Del lat. provisor, -oris). 1. m. proveedor. 2. m. Juez diocesano nombrado por el obispo, con quien constituye un mismo tribunal, y que tiene potestad ordinaria para ocuparse de causas eclesiásticas.

->provisora. 1. f. En los conventos de religiosas, la que cuida de la provisión de la casa.

->provisorato. 1. m. Empleo u oficio de provisor. 2. m. Tribunal y oficinas del provisor.

->provisoría. 1. f. Empleo u oficio de provisor diocesano. 2. f. En los conventos y otras comunidades, lugar destinado a guardar y distribuir las provisiones.

->provisorio, ria. (Del lat. provisum, supino de providere, proveer). 1. adj. provisional.

->provisto, ta. 1. part. irreg. de proveer.

->provocación. (Del lat. provocatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de provocar. 2. f. Der. Delito consistente en incitar públicamente a alguien para que cometa una acción delictiva.

->provocador, ra. (Del lat. provocator, -oris). 1. adj. Que provoca, incita, estimula o excita. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que trata de originar actos o movimientos sediciosos. U. t. c. s. V. agente provocador

->provocar. (Del lat. provocare). 1. tr. Incitar, inducir a alguien a que ejecute algo. 2. tr. Irritar o estimular a alguien con palabras u obras para que se enoje. 3. tr. Intentar excitar el deseo sexual en alguien. U. t. c. intr. 4. tr. Mover o incitar. Provocar a risa, a lástima. 5. tr. Hacer que una cosa produzca otra como reacción o respuesta a ella. La caída de la bolsa provocó cierto nerviosismo. 6. tr. coloq. Vomitar lo contenido en el estómago. U. m. c. intr. 7. tr. coloq. Col., El Salv. y Ven. Incitar el apetito, apetecer, gustar. 8. tr. p. us. Facilitar, ayudar.

->provocativo, va. (Del lat. provocativus). 1. adj. Que provoca (|| estimula). 2. adj. Que provoca (|| excita).

->proxeneta. (Del lat. proxeneta, y este del gr.). 1. com. Persona que obtiene beneficios de la prostitución de otra persona.

->proxenético, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al proxeneta.

->proxenetismo. 1. m. Acto u oficio de proxeneta.

->proximal. 1. adj. Anat. Se dice de la parte de un miembro o un órgano más próxima a la línea media del organismo en cuestión.

->próximamente. 1. adv. t. Pronto, en un futuro próximo, dentro de poco tiempo. 2. adv. t. Con proximidad. U. t. c. adv. l. y m. 3. adv. c. aproximadamente.

->proximidad. (Del lat. proximitas, -atis). 1. f. Cualidad de próximo. 2. f. Lugar próximo. U. m. en pl.

->próximo, ma. (Del lat. proximus). 1. adj. Cercano, que dista poco en el espacio o en el tiempo. 2. adj. Siguiente, inmediatamente posterior. U. t. c. s. de próximo. 1. loc. adv. p. us. próximamente. V. materia próxima del sacramento ocasión próxima

->proyección. (Del lat. proiectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de proyectar. 2. f. Imagen que por medio de un foco luminoso se fija temporalmente sobre una superficie plana. 3. f. En el psicoanálisis, atribución a otra persona de los defectos o intenciones que alguien no quiere reconocer en sí mismo. 4. f. Resonancia o alcance de un hecho o de las cualidades de una persona. Un acontecimiento de proyección internacional. 5. f. Geom. Figura que resulta, en una superficie, de proyectar en ella todos los puntos de un sólido u otra figura. ~ cónica. 1. f. Geom. La que resulta de dirigir todas las líneas proyectantes a un punto de concurso. ~ estereográfica. 1. f. Geom. Representación de la superficie de una esfera, que se obtiene proyectando todos sus puntos desde uno de ellos sobre el plano tangente en el punto diametralmente opuesto, o sobre un plano paralelo a este, trazado por el centro de la esfera. ~ ortogonal. 1. f. Geom. La que resulta de trazar todas las líneas proyectantes perpendiculares a un plano.

->proyeccionista. 1. com. Persona que profesionalmente maneja un proyector de cine, de iluminación o un aparato análogo.

->proyectante. (Del ant. part. act. de proyectar). 1. adj. Que proyecta. 2. adj. Geom. Se dice de la línea recta que sirve para proyectar un punto en una superficie. U. t. c. s. f.

->proyectar. (Del lat. proiectare, intens. de proiicere, arrojar). 1. tr. Lanzar, dirigir hacia adelante o a distancia. 2. tr. Idear, trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución de algo. 3. tr. Hacer un proyecto de arquitectura o ingeniería. 4. tr. Hacer visible sobre un cuerpo o una superficie la figura o la sombra de otro. U. t. c. prnl. 5. tr. Reflejar sobre una pantalla la imagen óptica amplificada de diapositivas, películas u objetos opacos. 6. tr. Geom. Trazar líneas rectas desde todos los puntos de un sólido u otra figura, según determinadas reglas, hasta que encuentren una superficie por lo común plana.

->proyectil. (Del lat. proiectum, supino de proiicere, lanzar). 1. m. Cuerpo arrojado, especialmente si se lanza con arma de fuego; p. ej., una bala, una bomba, etc.

->proyectista. 1. adj. Dicho de una persona: Que se dedica a hacer proyectos y a facilitarlos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que dibuja planos de diversa naturaleza, proyectos artísticos, industriales, etc. U. t. c. s.

->proyectivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo al proyecto o a la proyección. 2. adj. Mat. Se dice de las propiedades que conservan las figuras cuando se las proyecta sobre un plano. V. geometría proyectiva

->proyecto, ta. (Del lat. proiectus). 1. adj. Geom. Representado en perspectiva. 2. m. Planta y disposición que se forma para la realización de un tratado, o para la ejecución de

algo de importancia. 3. m. Designio o pensamiento de ejecutar algo. 4. m. Conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería. 5. m. Primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva. proyecto de ley. 1. m. Ley elaborada por el Gobierno y sometida al Parlamento para su aprobación. V. ortografía proyecta

->proyector. 1. m. Aparato que sirve para proyectar imágenes ópticas fijas o en movimiento. 2. m. Aparato óptico con el que se obtiene un haz luminoso de gran intensidad. 3. m. Cinem. Foco eléctrico. U. m. en pl.

->proyectora. 1. f. Chile. proyector (|| aparato que sirve para proyectar imágenes ópticas).

->proyectura. (Del lat. proiectura). 1. f. Arq. Saliente del paramento de una pared.

->prudencia. (Del lat. prudentia). 1. f. Templanza, cautela, moderación. 2. f. Sensatez, buen juicio. 3. f. Rel. Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello.

->prudencial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la prudencia. 2. adj. Que no es exagerado ni excesivo. V. cálculo prudencial

->prudencialmente. 1. adv. m. Según las reglas y preceptos de la prudencia.

->prudente. (Del lat. prudens, -entis). 1. adj. Que tiene prudencia y actúa con moderación y cautela.

->prudentemente. 1. adv. m. Con prudencia, juicio y circunspección.

->prueba. 1. f. Acción y efecto de probar. 2. f. Razón, argumento, instrumento u otro medio con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad o falsedad de algo. 3. f. Indicio, señal o muestra que se da de algo. 4. f. Ensayo o experimento que se hace de algo, para saber cómo resultará en su forma definitiva. 5. f. Análisis médico. 6. f. Muestra, cantidad pequeña de un alimento destinada a examinar su calidad. 7. f. Examen que se hace para demostrar o comprobar los conocimientos o aptitudes de alguien. 8. f. En algunos deportes, competición. 9. f. Muestra del grabado y de la fotografía. 10. f. Reproducción en papel de una imagen fotográfica. 11. f. Der. Justificación de la verdad de los hechos controvertidos en un juicio, hecha por los medios que autoriza y reconoce por eficaces la ley. 12. f. Impr. Muestra de la composición tipográfica, que se saca en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene, antes de la impresión definitiva. U. m. en pl. 13. f. Mat. Operación que se ejecuta para comprobar que otra ya hecha es correcta. 14. f. pl. Der. Probanzas, y con especialidad las que se hacen de la limpieza o nobleza del linaje de alguien. ~ antes de la letra. 1. f. prueba tirada por vía de ensayo, cuando aún no se le ha puesto la inscripción que dice lo que el grabado representa. ~ de fuego. 1. f. La comprometida y decisiva, en la que es necesario demostrar que se está a la altura de lo esperado. ~ de indicios, o ~ indiciaria. 1. f.

Der. La que se obtiene de los indicios más o menos vehementes relacionados con un hecho, generalmente criminal, que se pretende esclarecer. ~ negativa. 1. f. Fotogr. Imagen que se obtiene de la cámara oscura como primera parte de la operación fotográfica, donde los claros y los oscuros salen invertidos. ~ positiva. 1. f. Fotogr. Última parte de la operación fotográfica, que consiste en invertir los claros y los oscuros de la prueba negativa, obteniendo así sobre papel, cristal o metal las imágenes con sus verdaderas luces y sombras. ~ semi-plena. 1. f. Der. prueba imperfecta o media prueba, como la que resulta de la declaración de un solo testigo, siendo este de toda excepción. ~ tasada. 1. f. Der. La que, por diferencia de la regla de su libre estimación por el juez, la ley exige específicamente para poder acreditar un hecho determinado. a ~. 1. loc. adj. Dicho de un empleado: Que durante un tiempo tiene que demostrar su valía para poder confirmar su puesto de trabajo mediante un contrato. 2. loc. adv. Denota que algo está hecho a toda ley, con perfección. 3. loc. adv. Entre vendedores, u. para dar a entender que el comprador puede probar o experimentar aquello que se le vende, antes de efectuar la compra. a ~ de agua, de bomba, etc. 1. locs. advs. U. para referirse a lo que por su perfecta construcción, firmeza y solidez, es capaz de resistir al agua, a las bombas, etc. de ~. 1. loc. adj. Adecuado para probar el límite de la resistencia de alguien. 2. loc. adj. desus. Que tiene la consistencia o firmeza de una cosa en lo físico o en lo moral. en ~ de. 1. loc. prepos. Como muestra o señal de algo. poner a ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Someterlo a determinadas situaciones para averiguar o comprobar sus cualidades, comportamientos, etc. recibir a ~. 1. loc. verb. Der. Abrir el período del juicio en que los interesados han de proponer y practicar sus justificaciones o probanzas. V. banco de pruebas-carga de la prueba

->pruina. (Del lat. pruina). 1. f. Tenue recubrimiento céreo que presentan las hojas, tallos o frutos de algunos vegetales. 2. f. ant. Helada o escarcha.

->pruinoso, sa. (Del lat. pruinosis). 1. adj. Cubierto de pruina.

->pruna. (Del lat. pruna, pl. de prunum, ciruela). 1. f. ciruela.

->prunela. (Del lat. pruna, brasa). V. sal prunela

->pruno. (Del lat. prunus). 1. m. ciruelo (|| árbol).

->pruriginoso, sa. (Del lat. pruriginosus). 1. adj. Med. De la naturaleza del prurigo. 2. adj. Med. Que produce prurigo.

->prurigo. (Del lat. prurigo, picor, comezón). 1. m. Med. Afección cutánea, caracterizada por pápulas cubiertas frecuentemente de costras negruzcas debidas a excoiaciones producidas por rascarse.

->prurito. (Del lat. pruritus). 1. m. Deseo persistente y excesivo de hacer algo de la mejor manera posible. 2. m. Med. Comezón, picazón.

->Prusia. V. azul de Prusia

->prusiano, na. 1. adj. Natural de Prusia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo Estado de la Alemania del Norte.

->prusiato. 1. m. Sal compuesta de ácido prúsico combinado con una base.

->prúsico. (De [azul de] Prusia). V. ácido prúsico

->pseudo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. seudo-.

->psi. (Del gr. i). 1. f. Vigésima tercera letra del alfabeto griego (,), que corresponde a ps del latino.

->psicagogia. (Del gr. i, de , alma, y , conducir). 1. f. Arte de conducir y educar el alma.

->psicastenia. (Del gr. , alma, y , debilidad). 1. f. Med. Variedad de la neurastenia en la que predominan las manifestaciones de depresión psíquica.

->psicasténico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la psicastenia. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->psico-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'alma' o 'actividad mental'. Psicoanálisis, psicotecnia.

->psicoactivo, va. 1. adj. Dicho de una sustancia: Que actúa sobre el sistema nervioso, alterando las funciones psíquicas.

->psicoanálisis. (De psico- y análisis). 1. amb. Med. Método creado por Sigmund Freud, médico austriaco, para investigar y curar las enfermedades mentales mediante el análisis de los conflictos sexuales inconscientes originados en la niñez. U. m. en m. 2. amb. Doctrina que sirve de base a este tratamiento, en la que se concede importancia decisiva a la permanencia en lo subconsciente de los impulsos instintivos reprimidos por la conciencia, y en los cuales se ha pretendido ver una explicación de los sueños. U. m. en m.

->psicoanalista. 1. adj. Dicho de una persona: Que se dedica al psicoanálisis. U. t. c. s.

->psicoanalítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al psicoanálisis. 2. adj. Dicho de una persona: Que se dedica al psicoanálisis o lo estudia. U. t. c. s.

->psicoanalizar. 1. tr. Aplicar el psicoanálisis a alguien. U. t. c. prnl.

->psicodélico, ca. (Del ingl. psychedelic, y este del gr. , alma, , evidente, manifiesta, y el ingl. -ic, ico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la manifestación de elementos psíquicos que en condiciones normales están ocultos, o a la estimulación intensa de potencias psíquicas. Estado psicodélico. 2. adj. Dicho especialmente de drogas como la marihuana y otros alucinógenos: Causantes de esta manifestación o estimulación. 3. adj. coloq. Raro, extravagante, fuera de lo normal.

->psicodiagnóstico. 1. m. Diagnóstico psicológico.

->psicodinámico, ca. 1. adj. Dicho de un sistema psicológico: Que trata de explicar la conducta por motivaciones o impulsos.

->psicodrama. (De psico- y drama). 1. m. Técnica psicoanalítica empleada en la psicoterapia de grupo que se efectúa mediante la representación por los pacientes de situaciones dramáticas relacionadas con sus conflictos patológicos.

->psicofármaco. 1. m. Medicamento que actúa sobre la actividad mental.

->psicofísico, ca. (De psico- y físico). 1. adj. Pertenece o relativo a la psicofísica. 2. f. Disciplina que estudia las relaciones entre la magnitud de los estímulos físicos y la intensidad de las sensaciones que producen.

->psicofisiología. 1. f. Psicol. Disciplina que estudia las relaciones entre los procesos de los sistemas nervioso, muscular y endocrino y las actividades mentales y el comportamiento.

->psicofisiológico, ca. 1. adj. Psicol. Pertenece o relativo a la psicofisiología.

->psicofonía. 1. f. En parapsicología, grabación de sonidos atribuidos a espíritus del más allá. 2. f. En parapsicología, estos mismos sonidos.

->psicogénico, ca. (De psicógeno). 1. adj. Engendrado u originado en la psique.

->psicógeno, na. (De psico- y geno). 1. adj. Med. psicogénico.

->psicohistoria. 1. f. Aplicación de la psicología, y predominantemente del psicoanálisis, a la explicación o interpretación de la historia.

->psicokinesia. 1. f. psicoquinesia.

->psicología. (De psico- y -logía). 1. f. Parte de la filosofía que trata del alma, sus facultades y operaciones. 2. f. Todo aquello que atañe al espíritu. 3. f. Ciencia que estudia los procesos mentales en personas y en animales. 4. f. Manera de sentir de una persona o de un pueblo. 5. f. Síntesis de los caracteres espirituales y morales de un pueblo o de una nación. 6. f. Todo aquello que se refiere a la conducta de los animales.

->psicológico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la psique. 2. adj. Pertenece o relativo a la psicología. V. guerra psicológica

->psicologismo. 1. m. Tendencia que hace prevalecer el componente psicológico en las disciplinas a cuyo estudio se aplica.

->psicólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en psicología. 2. m. y f. Persona dotada de especial penetración para el conocimiento del carácter y la intimidad de las personas.

->psicómetra. 1. com. Especialista en psicometría.

->psicometría. (De psico- y -metría). 1. f. Medida de los fenómenos psíquicos. 2. f. En parapsicología, supuesto conocimiento de una persona o de un acontecimiento que obtiene un médium a través del contacto con un objeto relacionado con ellos.

->psicomotor, ra. 1. adj. Pertenece o relativo a la psicomotricidad.

->psicomotricidad. 1. f. Psicol. Motilidad de origen psíquico. 2. f. Psicol. Integración de las funciones motrices y psíquicas. 3. f. Psicol. Conjunto de técnicas que estimulan la coordinación de dichas funciones.

->psicomotriz. 1. adj. Perteneiente o relativo a la psicomotricidad.

->psicópata. (De psico- y el gr. a, dolencia). 1. com. Med. Persona que padece psicopatía, especialmente anomalía psíquica.

->psicopatía. (De psico- y -patía). 1. f. Med. Enfermedad mental. 2. f. Med. Anomalía psíquica por obra de la cual, a pesar de la integridad de las funciones perceptivas y mentales, se halla patológicamente alterada la conducta social del individuo que la padece.

->psicopático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la psicopatía. 2. adj. Que padece alguna psicopatía. U. t. c. s.

->psicopatología. (De psico- y patología). 1. f. Med. Estudio de las causas y naturaleza de las enfermedades mentales.

->psicopatológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la psicopatología.

->psicopedagogía. (De psico- y pedagogía). 1. f. Psicol. Rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos.

->psicopedagógico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la psicopedagogía.

->psicopedagogo, ga. 1. m. y f. Especialista en psicopedagogía.

->psicoquinesia. (De psico- y el gr. i, movimiento). 1. f. Supuesta acción del psiquismo en la modificación de un sistema físico en evolución, sin causa mecánica observable. 2. f. En parapsicología, coincidencia que se comprueba estadísticamente entre un fenómeno subjetivo perteneiente a una serie psíquica y otro objetivo perteneiente a otra serie física, coincidencia que puede atribuirse a una acción directa del psiquismo sobre la materia.

->psicosis. (De psico- y -sis). 1. f. Enfermedad mental. 2. f. Med. Enfermedad mental caracterizada por delirios o alucinaciones, como la esquizofrenia o la paranoia. 3. f. Med. psicosis maníaco-depresiva. ~ maníaco-depresiva. 1. f. Med. Trastorno afectivo caracterizado por la alternancia de excitación y depresión del ánimo y, en general, de todas las actividades orgánicas.

->psicosomático, ca. (De psico- y somático). 1. adj. Psicol. Que afecta a la psique o que implica o da lugar a una acción de la psique sobre el cuerpo o al contrario.

->psicotecnia. (De psico- y -tecnia). 1. f. Med. Rama de la psicología, que con fines de orientación y selección tiene por objeto explorar y clasificar las aptitudes de los individuos mediante pruebas adecuadas.

->psicotécnico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la psicotecnia.

->psicoterapeuta. (De psico- y terapeuta). 1. com. Med. Especialista en psicoterapia.

->psicoterapéutico, ca. (De psico- y terapéutico). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la psicoterapia.

->psicoterapia. (De psico- y -terapia). 1. f. Psicol. Tratamiento de las enfermedades, especialmente de las nerviosas, por medio de la sugestión o persuasión o por otros procedimientos psíquicos.

->psicoterápico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la psicoterapia.

->psicótico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la psicosis (|| enfermedad mental).
2. adj. Med. Que padece psicosis. U. t. c. s.

->psicotrópico, ca. 1. adj. Dicho de una sustancia psicoactiva: Que produce efectos por lo general intensos, hasta el punto de causar cambios profundos de personalidad.

->psicrómetro. (Del gr. o, frío, y metro). 1. m. Fís. Higrómetro que se compone de dos termómetros ordinarios, uno de los cuales tiene la bola humedecida con agua, y por la comparación de las temperaturas indicadas en ellos se calcula el grado de humedad del aire.

->psique. (Del gr.). 1. f. Alma humana.

->psiquiatra. 1. com. Med. Especialista en psiquiatría.

Desconocido

->psiquiatría. (De psico- y -iatría). 1. f. Ciencia que trata de las enfermedades mentales.

->psiquiátrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la psiquiatría. 2. m. Hospital o clínica donde se trata a los enfermos mentales.

->psíquico, ca. (Del lat. psychicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a las funciones y contenidos psicológicos.

->psiquis. (Del gr.). 1. f. psique. 2. f. psiquismo.

->psiquismo. 1. m. Conjunto de los caracteres y funciones de orden psíquico.

->psitácida. (Del gr. o, papagayo, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de las aves prensoras, casi todas originarias de países tropicales, con plumas de colores vivos y pico corto, alto y muy encorvado; p. ej., el papagayo y la cotorra. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Zool. Familia de estas aves.
ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->psitaciforme. (Del gr. o, papagayo, y -forme). 1. adj. Zool. Se dice de las aves prensoras de pico ganchudo, vuelo rápido y colores vistosos, algunas de las cuales son capaces de imitar la voz humana; p. ej., el loro, el periquito y la cacatúa. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->psitacismo. (Del gr. o, papagayo, e -ismo). 1. m. Método de enseñanza basado exclusivamente en el ejercicio de la memoria.

->psitacosis. (Del gr. o, papagayo, y -sis). 1. f. Med. Enfermedad infecciosa que padecen los loros y papagayos, de los que puede transmitirse al hombre.

->psoriasis. (Del gr. , sarna). 1. f. Med. Dermatitis generalmente crónica.

->pteridofito, ta. (Del gr. , -, helecho, y -fito). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas criptógamas de generación alternante bien manifiesta; p. ej., los helechos. 2. f. pl. Bot. Famil-

ia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ptero- o ptero, ra. (Del gr. - y -). 1. elem. compos. Significa 'ala'. Pterodáctilo, hemíptero.

->pterodáctilo. (De ptero- y -dáctilo). 1. m. Reptil fósil, probablemente volador gracias a unas membranas semejantes a las del murciélago, y del cual se han hallado restos petrificados principalmente en el terreno jurásico.

->ptolemaico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Ptolomeo, astrónomo y matemático griego del siglo II, o a su sistema astronómico.

->ptosis. (Del gr. , caída). 1. f. Med. Caída o prolapso de un órgano o parte de él.

->pu. 1. interj. puf1.

->púa. (Del lat. vulg. *pugia, de pugio, -onis, puñal). 1. f. Cuerpo delgado y rígido que acaba en punta aguda. 2. f. Vástago de un árbol, que se introduce en otro para injertarlo. 3. f. Diente de un peine. 4. f. Cada uno de los ganchos o dientes de alambre de la carda. 5. f. Chapa triangular u ovalada de carey, marfil o material plástico, que se emplea para tocar ciertos instrumentos musicales de cuerda, como la guitarra, el laúd, etc. 6. f. Cada uno de los pinchos o espinas del erizo, puerco espín, etc. 7. f. Hierro del trompo. 8. f. Causa no material de sentimiento y pesadumbre. 9. f. coloq. Persona sutil y astuta. U. m. en sent. peyor. Joaquín es buena púa saber alguien cuántas ~s tiene un peine. 1. loc. verb. coloq. Ser bastante astuto y cuidadoso en los negocios que maneja, y no dejarse engañar de otra persona. sacar la ~ al trompo. 1. loc. verb. coloq. Averiguar a fuerza de diligencias el origen o la causa de una cosa.púa (2). 1. f. coloq. peseta (|| moneda española).

->puado. 1. m. Conjunto de las púas de un peine o de otra cosa que las tenga.

->puar. 1. tr. Hacer púas en un peine u otro objeto que deba tenerlas. MORF. conjug. c. actuar.

->púber. (Del lat. puber). 1. adj. Que ha llegado a la pubertad. U. t. c. s.

->puberal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la pubertad.

->púbero, ra. 1. adj. púber. U. t. c. s.

->pubertad. (Del lat. pubertas, -atis). 1. f. Primera fase de la adolescencia, en la cual se producen las modificaciones propias del paso de la infancia a la edad adulta.

->pubes. (Del lat. pubes). 1. m. Anat. pubis.

->pubescencia. (Del lat. pubescens, -entis, pubescente). 1. f. pubertad. 2. f. Bot. Cualidad de pubescente (|| vellosa).

->pubescente. (Del ant. part. act. de pubescer; lat. pubescens, -entis). 1. adj. Que ha llegado a la pubertad. U. t. c. s. 2. adj. vellosa.

->pubescer. (Del lat. pubescere, cubrirse de vello). 1. intr. Llegar a la pubertad.

->pubiano, na. 1. adj. púbico.

->púbico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al pubis.

->pubis. (Del lat. pubes y pubis). 1. m. Parte inferior del vientre, que en la especie humana se cubre de vello al llegar a la pubertad. 2. m. Anat. Hueso que en los mamíferos adultos se une al ilion y al isquion para formar el hueso innominado.

->pública. 1. f. V. público.público, ca. (Del lat. publicus). 1. adj. Notorio, patente, manifiesto, visto o sabido por todos. 2. adj. Vulgar, común y notado de todos. Ladrón público 3. adj. Se dice de la potestad, jurisdicción y autoridad para hacer algo, como contrapuesto a privado. 4. adj. Perteneiente o relativo a todo el pueblo. 5. m. Común del pueblo o ciudad. 6. m. Conjunto de las personas que participan de unas mismas aficiones o con preferencia concurren a determinado lugar. Cada escritor, cada teatro tiene su público 7. m. Conjunto de las personas reunidas en determinado lugar para asistir a un espectáculo o con otro fin semejante. 8. f. En algunas universidades, acto público, compuesto de una lección de hora y defensa de una conclusión, que se tenía antes del ejercicio secreto para recibir el grado mayor. dar al ~. 1. loc. verb. publicar (|| por medio de la imprenta u otro procedimiento un escrito). de público. 1. loc. adv. Notoriamente, públicamente. en público. 1. loc. adv. Públicamente, a la vista de todos. sacar al ~ algo. 1. loc. verb. Publicarlo. V. pública honestidad pública voz y fama acción pública Administración Pública aguas de dominio público asistencia pública ayudante de obras públicas carro público casa pública causa pública consistorio público corporación pública corporación de derecho público crédito público déficit público derecho público deuda pública documento público dominio público efectos público empresa pública enseñanza pública fe pública fuerza pública gasto público higiene pública hombre público imagen pública instrucción pública juego público martillador público ministerio público monte público mujer pública obra pública opinión pública orden público penitencia pública poderes públicos precio público relaciones públicas sector público servicio público servidumbre pública tesoro público venta pública vía pública vindicta pública

->publicable. 1. adj. Que se puede publicar.

->publicación. (Del lat. publicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de publicar. 2. f. Escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado.

->publicador, ra. (Del lat. publicator, -oris). 1. adj. Que publica. U. t. c. s.

->públicamente. 1. adv. m. De un modo público.

->publicano. (Del lat. publicanus). 1. m. Entre los romanos, arrendador de los impuestos o rentas públicas y de las minas del Estado.

->publicar. (Del lat. publicare). 1. tr. Hacer notorio o patente, por televisión, radio, periódicos o por otros medios, algo que se quiere hacer llegar a noticia de todos. 2. tr. Hacer patente y manifiesto al público algo. Publicar la sentencia. 3. tr. Revelar o decir lo que estaba

secreto u oculto y se debía callar. 4. tr. Correr las amonestaciones para el matrimonio y las órdenes sagradas. 5. tr. Difundir por medio de la imprenta o de otro procedimiento cualquiera un escrito, una estampa, etc.

->publicata. (Del lat. publicata, publicada). 1. f. Despacho que se da para que se publique, a alguien que se ha de ordenar. 2. f. Certificación de haberse publicado tal despacho.

->publicidad. 1. f. Cualidad o estado de público. La publicidad de este caso avergonzó a su autor. 2. f. Conjunto de medios que se emplean para divulgar o extender la noticia de las cosas o de los hechos. 3. f. Divulgación de noticias o anuncios de carácter comercial para atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, etc. en ~. 1. loc. adv. públicamente.

->publicista. 1. com. Autor que escribe del derecho público. 2. com. Persona muy versada en esta ciencia. 3. com. Persona que escribe para el público, generalmente de varias materias. 4. com. Persona que ejerce la publicidad.

->publicitario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la publicidad utilizada con fines comerciales. 2. m. y f. Persona que ejerce la publicidad.

->público, ca. (Del lat. publicus). 1. adj. Notorio, patente, manifiesto, visto o sabido por todos. 2. adj. Vulgar, común y notado de todos. Ladrón público 3. adj. Se dice de la potestad, jurisdicción y autoridad para hacer algo, como contrapuesto a privado. 4. adj. Perteneciente o relativo a todo el pueblo. 5. m. Común del pueblo o ciudad. 6. m. Conjunto de las personas que participan de unas mismas aficiones o con preferencia concurren a determinado lugar. Cada escritor, cada teatro tiene su público 7. m. Conjunto de las personas reunidas en determinado lugar para asistir a un espectáculo o con otro fin semejante. 8. f. En algunas universidades, acto público, compuesto de una lección de hora y defensa de una conclusión, que se tenía antes del ejercicio secreto para recibir el grado mayor. dar al ~. 1. loc. verb. publicar (|| por medio de la imprenta u otro procedimiento un escrito). de público. 1. loc. adv. Notoriamente, públicamente. en público. 1. loc. adv. Públicamente, a la vista de todos. sacar al ~ algo. 1. loc. verb. Publicarlo. V. pública honestidad pública voz y fama acción pública Administración Pública aguas de dominio público asistencia pública ayudante de obras públicas carro público casa pública causa pública consistorio público corporación pública corporación de derecho público crédito público déficit público derecho público deuda pública documento público dominio público efectos público empresa pública enseñanza pública fe pública fuerza pública gasto público higiene pública hombre público imagen pública instrucción pública juego público martillador público ministerio público monte público mujer pública obra pública opinión pública orden público penitencia pública poderes públicos precio público relaciones públicas sector público servicio público servidumbre pública tesoro público venta pública vía pública vindicta pública

->publirreportaje. 1. m. Reportaje publicitario, generalmente de larga duración.

->pucallpeño, ña. 1. adj. pucallpino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->pucallpino, na. 1. adj. Natural de Pucallpa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Perú.

->pucará o pucara. (De or. quechua). 1. m. En las regiones quechuas y diaguitas, fortaleza con gruesas pircas, que construían los indígenas en alturas estratégicas.

->pucará o pucara. (De or. quechua). 1. m. En las regiones quechuas y diaguitas, fortaleza con gruesas pircas, que construían los indígenas en alturas estratégicas.

->pucela. (Del lat. pullicella, dim. de pullus). 1. f. ant. doncella (|| mujer que no ha conocido varón).

->pucelana. 1. f. puzolana.pucelano, na. (De Pucela, Valladolid). 1. adj. coloq. Natural de Valladolid. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España.

->pucelano, na. (De Pucela, Valladolid). 1. adj. coloq. Natural de Valladolid. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España.

->pucha. 1. f. puta. pucha. 1. interj. U. para expresar sorpresa, disgusto, etc.

->puchada. 1. f. Cataplasma que se hace con harina desleída a modo de puches. 2. f. Especie de gachas de salvado o de harina de centeno o habas, que suele darse a los cerdos para que engorden.

->puchera. (Del lat. [olla] pultaria). 1. f. coloq. olla (|| comida preparada con carne, tocino, legumbres y hortalizas).

->pucherazo. 1. m. Golpe dado con un puchero. 2. m. Fraude electoral que consiste en alterar el resultado del escrutinio de votos. dar ~. 1. loc. verb. coloq. Computar votos no emitidos en una elección.

->pucherear. 1. tr. El Salv. Tratar bien a alguien, especialmente a un niño, cuidándolo y alimentándolo. 2. intr. coloq. Ur. Hacer pucheros (|| gestos propios del llanto). 3. intr. coloq. Ur. Ganar apenas para el sustento.

->puchero. (Del lat. pultarius). 1. m. Vasija de barro o de otros materiales, con asiento pequeño, panza abultada, cuello ancho, una sola asa junto a la boca, y, por ext., otros tipos de vasija. 2. m. Especie de cocido, como el cocido español. 3. m. coloq. Alimento diario y regular. Véngase usted a comer el puchero conmigo. 4. m. coloq. Gesto o movimiento que precede al llanto verdadero o fingido. U. m. en pl. Empezó a hacer pucheros. ~ de enfermo. 1. m. Cocido que se hace en el puchero, sin ingredientes que puedan ser nocivos a los estómagos delicados. 2. m. Cosa consabida, insustancial y fuera de razón. Huele a puchero de enfermo. empinar el ~. 1. loc. verb. coloq. Tener con qué vivir decentemente, aunque sin opulencia. salirse a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Fallarle su plan, idea o empresa. volcar el ~. 1. loc. verb. coloq. dar pucherazo.

->puches. (Del lat. pultes, pl. de puls, pultis). 1. amb. pl. gachas (|| harina cocida con agua y sal).

->púchica. 1. interj. eufem. El Salv., Hond., Nic. y Perú. U. para expresar sorpresa, admiración, enfado o miedo. a la ~. 1. loc. interj. coloq. El Salv. y Hond. U. para expresar asombro o extrañeza. púchicas. 1. interj. eufem. Col. y Ec. U. para expresar sorpresa, admiración o disgusto.

->puchinela. 1. m. And. polichinela.

->puchis. 1. interj. Guat. U. para expresar sorpresa o susto. AH puchis.

->puchito. 1. m. coloq. Col. y Guat. Porción pequeña.

->pucho. (Del quechua puchu, sobrante). 1. m. Am. Mer. y Hond. colilla (|| resto del cigarro). 2. m. Am. Mer. Resto, residuo, pequeña cantidad sobrante de alguna cosa. 3. m. El Salv. y Hond. puñado (|| porción que se puede contener en el puño). a ~s. 1. loc. adv. Am. Mer. y Hond. En pequeñas cantidades, poco a poco. no valer un ~. 1. loc. verb. Arg., Bol., Chile, Col., Par. y Ur. No valer nada. sobre el ~. 1. loc. adv. Arg., Bol., Perú y Ur. Inmediatamente, en seguida.

->puchuela. (De pucho). 1. f. Ec. Insignificancia, cosa de ínfimo valor, mínima cantidad de dinero.

->pucia. (De or. inc.). 1. f. Vaso farmacéutico, en forma de olla prolongada por la parte superior, que se tapaba con otro igual, pero más pequeño, y servía para elaborar algunas infusiones y cocimientos que habían de hacerse en vaso cerrado.

->pudelación. 1. f. Acción y efecto de pudelar.

->pudelar. (Del ingl. to puddle, enlodar). 1. tr. Hacer dulce el hierro colado, quemando parte de su carbono en hornos de reverbero.

->pudendo, da. (Del lat. pudendus). 1. adj. Torpe, feo, que debe causar vergüenza. 2. m. ant. miembro viril. V. partes pudendas

->pudibundez. 1. f. Afectación o exageración del pudor¹.

->pudibundo, da. (Del lat. pudibundus). 1. adj. De mucho pudor¹.

->pudicia. (De pudicicia). 1. f. Virtud que consiste en guardar y observar honestidad en acciones y palabras.

->pudicicia. (Del lat. pudicitia). 1. f. pudicia.

->púdico, ca. (Del lat. pudicus). 1. adj. Honesto, casto, pudoroso. V. mimosa púdica

->pudiente. (Del lat. potens, -entis). 1. adj. Poderoso, rico, hacendado. U. t. c. s.

->pudin o pudín. (Del ingl. pudding). 1. m. Dulce que se prepara con bizcocho o pan deshecho en leche y con azúcar y frutas secas. 2. m. Plato semejante, no dulce.

->pudin o pudín. (Del ingl. pudding). 1. m. Dulce que se prepara con bizcocho o pan deshecho en leche y con azúcar y frutas secas. 2. m. Plato semejante, no dulce.

->pudinga. 1. f. Geol. Conjunto conglomerado de almendrilla.

->pudio. (Del lat. putidus, hediondo). V. pino pudio

->puDIR. (Del lat. putere). 1. intr. ant. Oler mal, heder, apestar.

->pudor (1). (Del lat. pudor, -oris). 1. m. Honestidad, modestia, recato.pudor2. (Del lat. putor, -oris). 1. m. desus. Mal olor, hedor.

->pudoroso, sa. (Del lat. pudorosus). 1. adj. Lleno de pudor1.

->putrición. 1. f. Acción y efecto de pudrir. ~ roja. 1. f. Enfermedad del tronco de los árboles que convierte el centro en polvo.

->putridero. 1. m. Sitio o lugar en que se pone algo para que se pudra o corrompa. 2. m. Cámara destinada a los cadáveres antes de colocarlos en el panteón.

->putridor. 1. m. Pila donde, en las fábricas de papel, se ponía en remojo el trapo desguinzado.

->putrigrorio. (De pudrir). 1. m. coloq. podrigorio.

->putrimiento. 1. m. Putrefacción, corrupción.

->putrir. (Del lat. putrere). 1. tr. Hacer que una materia orgánica se altere y descomponga. U. t. c. prnl. 2. tr. Consumir, molestar, causar impaciencia o fastidio. U. t. c. prnl. 3. intr. Haber muerto, estar sepultado.¶ MORF. part. irreg. podrido.

->puDU. 1. m. Ec. pudú.

->pudú. (Del mapuche pudu). 1. m. Arg. y Chile. Cérvido pequeño, de aproximadamente 35 cm de altura, cuernos chicos, sencillos y rectos, que habita en los bosques de los Andes.

->puebla. 1. f. Siembra que hace el hortelano de cada género de verduras o legumbres. 2. f. ant. Población, pueblo, lugar. V. carta puebla

->pueblo. (De poblar). 1. m. Ingen. Conjunto de operarios que concurren al laboreo de una mina.

->pueblerino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a un pueblo pequeño o aldea. 2. adj. Dicho de una persona: De poca cultura o de modales poco refinados. U. t. c. s.

->pueblera, ra. 1. adj. rur. Arg., Méx., Par. y Ur. Natural o habitante de una ciudad o pueblo. U. t. c. s. En Uruguay, u. en sent. despect. 2. adj. rur. Arg. y Ur. Perteneciente o relativo a una ciudad o pueblo.

->pueblo. (Del lat. populus). 1. m. Ciudad o villa. 2. m. Población de menor categoría. 3. m. Conjunto de personas de un lugar, región o país. 4. m. Gente común y humilde de una población. 5. m. País con gobierno independiente. V. defensor del pueblo

->puelche. (Del mapuche puel, oriente, y che, persona). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del grupo tehuelche septentrional. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneciente o relativo a los puelches. 3. m. Chile. Indígena que vive en la parte oriental de la cordillera de los Andes. 4. m. Chile. Viento que sopla de la cordillera de los Andes hacia poniente.

->puente. (Del lat. pons, pontis). 1. m. Construcción de piedra, ladrillo, madera, hierro, hormigón, etc., que se construye y forma sobre los ríos, fosos y otros sitios, para poder pasarlos. Era u. t. c. f. Dialectalmente, u. c. f. 2. m. Suelo que se hace poniendo tablas sobre barcas, odres u otros cuerpos flotantes, para pasar un río. 3. m. Tablilla colocada perpendicularmente en la tapa de los instrumentos de arco, para mantener levantadas las cuerdas. 4. m. Pieza de los instrumentos de cuerda que en la parte inferior de la tapa sujeta las cuerdas. 5. m. Pieza metálica, generalmente de oro, que usan los dentistas para sujetar en los dientes naturales los artificiales. 6. m. Día o serie de días que entre dos festivos o sumándose a uno festivo se aprovechan para vacación. 7. m. Conexión con la que se establece la continuidad de un circuito eléctrico interrumpido. 8. m. Ejercicio gimnástico consistente en arquear el cuerpo hacia atrás de modo que descansa sobre manos y pies. 9. m. Pieza central de la montura de las gafas que une los dos cristales. 10. m. Curva o arco de la parte interior de la planta del pie. 11. m. Cada uno de los dos palos o barras horizontales que en las galeras o carros aseguran por la parte superior las estacas verticales de uno y otro lado. 12. m. Conjunto de los dos maderos horizontales en que se sujeta el peón de la noria. 13. m. Arq. Cada uno de los maderos que se colocan horizontalmente entre otros dos, verticales o inclinados, o entre un madero y una pared. 14. m. Mar. Cada una de las cubiertas que llevan batería en los buques de guerra. 15. m. Mar. Plataforma estrecha y con baranda que, colocada a cierta altura sobre la cubierta, va de banda a banda, y desde la cual puede el oficial de guardia comunicar sus órdenes a los diferentes puntos del buque. ~ aéreo. 1. m. Comunicación frecuente y continua que, por medio de aviones, se establece entre dos lugares para facilitar el desplazamiento de personas y mercancías del uno al otro. 2. m. Conjunto de instalaciones que, en un aeropuerto, están al servicio de dicha comunicación. ~ cerril. 1. m. El que es estrecho y sirve para pasar el ganado suelto. ~ colgante. 1. m. El sostenido por cables o por cadenas de hierro. ~ de barcas. 1. m. El que está tendido sobre flotadores, los cuales consisten en barcas, pontones, etc. ~ de los asnos. 1. m. coloq. Dificultad que se encuentra en una ciencia u otra cosa, y quita el ánimo para pasar adelante. Se llama así regularmente al quis vel qui en la gramática latina. ~ de Varolio. 1. m. Anat. Órgano situado en la parte inferior del encéfalo, y que sirve de conexión entre el cerebro, el cerebelo y la médula oblonga. ~ levadizo. 1. m. El que en los antiguos castillos se ponía sobre el foso y podía levantarse por medio de poleas y cuerdas o cadenas para impedir la entrada a la fortaleza. ~ transbordador. 1. m. El que soporta un carro, del cual va colgada la barquilla transbordadora. Generalmente se construye sobre una ría o un canal y tiene el tablero a bastante altura para no dificultar la navegación. calar el ~. 1. loc. verb. Bajar o echar el puente levadizo para que se pueda pasar por él. hacer la ~ de plata a alguien. 1. loc. verb. Facilitarle y allanarle las cosas en que halla dificultad, para empeñarle en un asunto o hacerle desistir de él. hacer ~. 1. loc. verb.

Aprovechar para vacación algún día intermedio entre dos fiestas o inmediato a una. V. cabecera de puentecabeza de puentedía puenteoficial de puente y cubierta

->puntealtino, na. 1. adj. Natural de Puente Alto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Cordillera, en Chile.

->puentear. 1. tr. Colocar un puente en un circuito eléctrico. 2. tr. Recurrir a una instancia superior saltándose el orden jerárquico.

->puentecilla. (Del dim. de puente). 1. f. Puente o cordal de la parte inferior de la tapa de los instrumentos de cuerda que sujeta las cuerdas.

->puerca. (Del lat. porca). 1. f. Hembra del puerco. 2. f. cochinilla (1). 3. f. escrófula. 4. f. Pieza de pernio o gozne en que está el anillo. 5. f. Lomo entre surco y surco de la tierra arada. 6. f. coloq. Mujer desaliñada, sucia, que no tiene limpieza. U. t. c. adj. 7. f. coloq. Mujer grosera, sin cortesía ni crianza. U. t. c. adj. 8. f. coloq. Mujer ruin, interesada, venal. U. t. c. adj. ~ montés, o ~ salvaje. 1. f. jabalina (1). llevarse a alguien ~. 1. loc. verb. El Salv. llevarse puercas. llevarse a alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Hond. Irle muy mal, tener una mala racha. Con este invierno, nos ha llevado puercas. qué ~s. 1. loc. interj. coloq. Hond. U. para señalar que ocurrió lo contrario a lo que se esperaba. torcer la ~ el rabo. 1. loc. verb. rur. Cuba. Ponerse muy difícil una situación, especialmente en el aspecto económico. V. manos puercas

->puercada. 1. f. coloq. C. Rica y Hond. Acción censurable o condenada por la sociedad. 2. f. coloq. Cuba y Hond. Cochinada, porquería, acción indigna. 3. f. coloq. El Salv. y Hond. Cosa o animal que no sirve.

->puercamente. 1. adv. m. coloq. Con suciedad, sin limpieza. 2. adv. m. coloq. Con grosería, sin crianza, con descortesía.

->puerco. (Del lat. porcus). 1. m. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 2. m. coloq. Hombre desaliñado, sucio, que no tiene limpieza. U. t. c. adj. 3. m. coloq. Hombre grosero, sin cortesía ni crianza. U. t. c. adj. 4. m. coloq. Hombre ruin, interesado, venal. U. t. c. adj. 5. m. Cineg. jabalí. ~ de mar. 1. m. marsopa. ~ de simiente. 1. m. verraco1. ~ espín, o ~ espino. 1. m. Mamífero roedor que habita en el norte de África, de unos 25 cm de alto y 60 de largo, con cuerpo rechoncho, cabeza pequeña y hocico agudo, cuello cubierto de crines fuertes, blancas o grises, y lomo y costados con púas córneas de unos 20 cm de longitud y medio de grueso, blancas y negras en zonas alternas. Es animal nocturno, tímido y desconfiado, vive de raíces y frutos, y cuando le persiguen, gruñe como el cerdo. 2. m. Mil. Madero grueso guarnecido de púas de hierro y sustentado por una recia columna, que se suele poner en las brechas, bocas de los puentes y gola de los fuertes. ~ jabalí. 1. m. jabalí. ~ marino. 1. m. delfín1. ~ montés, o ~ salvaje. 1. m. jabalí.

->puericia. (Del lat. pueritia). 1. f. Edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia, esto es, desde los siete años hasta los catorce.

->puericultor, ra. 1. m. y f. Especialista en puericultura.

->puericultura. (Del lat. puer, niño, y -cultura). 1. f. Ciencia que se ocupa del sano desarrollo del niño.

->pueril. (Del lat. puerilis). 1. adj. Perteneiente o relativo al niño o a la puericia. 2. adj. Propio de un niño o que parece de un niño. 3. adj. Fútil, trivial, infundado. V. cuadrante pueril

->puerilidad. (Del lat. puerilitas, -atis). 1. f. Cualidad de pueril. 2. f. Hecho o dicho propio de niño, o que parece de niño. 3. f. Cosa de poca entidad o despreciable.

->puerilmente. 1. adv. m. De modo pueril.

->puérpera. (Del lat. puerpera). 1. f. Mujer recién parida.

->puerperal. 1. adj. Perteneiente o relativo al puerperio. V. fiebre puerperal

->puerperio. (Del lat. puerperium). 1. m. Período que transcurre desde el parto hasta que la mujer vuelve al estado ordinario anterior a la gestación. 2. m. Estado delicado de salud de la mujer en este tiempo.

->puerro. (Del lat. porrum). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Liliáceas, con cebolla alargada y sencilla, tallo de seis a ocho decímetros, hojas planas, largas, estrechas y enteras, y flores en umbela, con pétalos de color blanco rojizo. El bulbo de su raíz es comestible. ~ silvestre. 1. m. Planta de la misma familia que la anterior y semejante a ella, pero de hojas semicilíndricas, flores encarnadas y estambres violados. Es común en los terrenos incultos de nuestro país. V. ajo puerro

->puerta. (Del lat. porta). 1. f. Vano de forma regular abierto en una pared, una cerca, una verja, etc., desde el suelo hasta una altura conveniente, para poder entrar y salir por él. 2. f. Armazón de madera, hierro u otra materia, que, engoznada o puesta en el quicio y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo u otro instrumento, sirve para impedir la entrada y salida, para cerrar o abrir un armario o un mueble. 3. f. Agujero o abertura que sirve para entrar y salir por él, como en las cuevas, vehículos, etc. 4. f. Entrada a una población, que antiguamente era una abertura en la muralla y ahora es lugar de acceso normal a dicha población. 5. f. En el fútbol y otros deportes, portería. 6. f. Camino, principio o entrada para entablar una pretensión u otra cosa. 7. f. Tributo de entrada que se pagaba en las ciudades y otros lugares. U. m. en pl. 8. f. ant. Depresión o garganta que da paso en una cordillera. ~ abierta. 1. f. Régimen de franquicia o igualdad aduanera impuesto a ciertos pueblos atrasados para conciliar intereses de otras potencias. ~ accesoria. 1. f. La que sirve en el mismo edificio que tiene otra u otras principales. ~ blindada. 1. f. La reforzada por diversos sistemas de seguridad que se coloca en la entrada de las casas. ~ cancel. 1. f. Arg., Perú y Ur. cancel (|| verja que separa el zaguán del vestíbulo o del patio). ~ cochera. 1. f. Aquella por donde pueden entrar y salir carruajes. ~ de servicio. 1. f. En una casa o edificio de viviendas, la destinada al tránsito de los sirvientes o proveedores. ~ escusada, ~ excusada, o ~ falsa. 1. f. La

que no está en la fachada principal de la casa, y sale a un paraje excusado. ~ franca. 1. f. Entrada o salida libre que se concede a todos. 2. f. Exención que tienen algunas personas de pagar derechos de lo que introducen para su consumo. ~ giratoria. 1. f. La compuesta de dos o cuatro hojas montadas sobre un eje común que giran entre dos costados cilíndricos. ~ regular. 1. f. Aquella por donde se entra a la clausura de las religiosas. ~ secreta. 1. f. puerta excusada. 2. f. La muy oculta o construida de tal modo que solo la pueden ver y usar quienes sepan dónde está y cómo se abre y se cierra. ~ trasera. 1. f. La que se abre en la fachada opuesta a la principal. 2. f. fest. ano. ~ vidriera. 1. f. La que tiene vidrios o cristales en lugar de tableros, para dar luz a las habitaciones. Sublime Puerta. 1. f. Nombre del Estado y gobierno turcos en tiempo de los sultanes. abrir la ~, o ~. 1. locs. verbs. Dar motivo, ocasión o facilidad para algo. a esotra, o a la otra, ~. 1. exprs. coloqs. U. para reprender la terquedad y porfía con que alguien se mantiene en un dictamen, sin ceder a las razones. 2. exprs. coloqs. U. para explicar que alguien no ha oído lo que se le dice. a las ~s de la muerte. 1. loc. adv. En cercano peligro de morir. a otra ~. 1. expr. coloq. a esotra puerta. a otra ~, que esta no se abre. 1. expr. U. para despedir a alguien, negándose a conceder o a hacer lo que pide. a ~ cerrada. 1. loc. adv. secretamente. 2. loc. adj. Der. Se dice de los juicios y vistas en que por motivos de honestidad, orden público y otros análogos solo se permite la presencia de las partes, sus representantes y defensas. a ~s. 1. loc. adv. por puertas. a ~s cerradas. 1. loc. adv. U., hablando de testamentos, para referirse a los que mandan la herencia a alguien sin reservar o exceptuar nada. cerrar alguien la ~. 1. loc. verb. Hacer imposible o dificultar mucho algo. cerrársele a alguien todas las ~s. 1. loc. verb. Faltarle todo recurso. coger entre ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Sorprenderle para obligarle a hacer algo. coger alguien la ~. 1. loc. verb. tomar la puerta. dar a alguien con la ~ en la cara, en las narices, en los hocicos, o en los ojos. 1. locs. verbs. coloqs. Desairarle, negarle bruscamente lo que pide o desea. de ~ a ~. 1. loc. adv. U. para referirse al transporte de objetos y mercancías que se recogen en el domicilio del remitente para entregarlos directamente en el del destinatario. de ~ en ~. 1. loc. adv. Mendigando. de ~s adentro. 1. loc. adv. En la intimidad, en privado. 2. loc. adv. Ec. Dicho de una empleada doméstica: Que vive en la misma casa en la que trabaja. de ~s afuera. 1. loc. adj. Ec. Dicho de una empleada doméstica: Que no vive en la casa en la que trabaja. detrás de la ~. 1. expr. coloq. Pondera la facilidad de encontrar o hallar algo. echar las ~s abajo. 1. loc. verb. coloq. Llamar muy fuerte. en ~. 1. loc. adv. U. para designar el primer naipe que aparece al volver la baraja. en ~s. 1. loc. adv. A punto de ocurrir. enseñarle a alguien la ~ de la calle. 1. loc. verb. coloq. Echarle o despedirle de casa. entrarse alguien por las ~s de otra persona. 1. loc. verb. Entrarse sin ser buscado ni llamado, regularmente para pedirle algo, o valerse de su protección y amparo, o para acompañarle o consolarle en una aflicción o desgracia. entrársele a alguien por las ~s alguien o algo. 1. loc. verb.

Venírsele a su casa u ocurrirle cuando menos lo esperaba. estar, o llamar, a la ~, o a las ~s, algo. 1. locs. verbs. Estar muy próximo a suceder. fuera de ~s. 1. loc. adv. extramuros. llamar a las ~s de alguien. 1. loc. verb. Implorar su favor. poner a alguien en la ~ de la calle. 1. loc. verb. coloq. poner de patitas en la calle. poner ~s al campo. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender la imposibilidad de poner límites a lo que no los admite. por la ~ grande. 1. loc. adv. triunfalmente. por ~s. 1. loc. adv. En extrema pobreza. Dejar, quedarse por puertas salir alguien por la ~ de los carros, o de los perros. 1. locs. verbs. coloqs. Huir precipitadamente por temor de un castigo. 2. locs. verbs. coloqs. Ser despedido con malas razones. tomar alguien la ~. 1. loc. verb. Irse de una casa o de otro lugar. V. jornada de puertas abiertas

->puertaventana. 1. f. contraventana.

->puerto. (Del lat. portus). 1. m. Lugar en la costa o en las orillas de un río que por sus características, naturales o artificiales, sirve para que las embarcaciones realicen operaciones de carga y descarga, embarque y desembarco, etc. 2. m. Localidad en la que existe dicho lugar. 3. m. Paso entre montañas. 4. m. Montaña o cordillera que tiene uno o varios de estos pasos. 5. m. Presa o estacada de céspedes, leña y cascajo, que atraviesa el río para hacer subir el agua. 6. m. Asilo, amparo o refugio. 7. m. germ. Posada o venta. 8. m. pl. En el Concejo de la Mesta, pastos de verano. ~ de arrebatcapas. 1. (Por alus. al paraje de este nombre en la montaña de Guadalupe). m. coloq. Sitio por donde corren vientos impetuosos. 2. m. coloq. Lugar o casa donde, por la confusión y el desorden y la calidad de las personas, hay riesgo de fraudes o rapiñas. ~ de arribada. 1. m. Mar. puerto en el que entran las embarcaciones forzadas por el mal tiempo. ~ deportivo. 1. m. puerto especialmente construido para el amarre de embarcaciones deportivas y de recreo. ~ franco. 1. m. Zona portuaria habilitada para recibir depósitos francos. ~ libre. 1. m. puerto franco. 2. m. En tiempo de guerra, el que no declara bloqueado ningún beligerante. ~ seco. 1. m. Lugar de las fronteras donde está establecida una aduana. agarrar un barco el ~. 1. loc. verb. Mar. tomar puerto. de ~s allende. 1. loc. adj. Dicho de un territorio: Situado más allá de una sierra o cordillera. de ~s aquende. 1. loc. adj. Dicho de un territorio: Que se halla más acá de una sierra o cordillera. naufragar alguien en el ~. 1. loc. verb. Ver arruinados o trastornados sus proyectos cuando más seguros los creía. tomar ~ un barco. 1. loc. verb. Llegar a él. V. capitán de puertocapitanía de puertostablecimiento de puerto

->puertoaisénino, na. 1. adj. Natural de Puerto Aisén. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Aisén, en Chile.

->puertobarreño, ña. 1. adj. Natural de Puerto Barrios. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Izabal, en Guatemala.

->puertomontino, na. 1. adj. Natural de Puerto Montt. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Chile.

->puertoplateño, ña. 1. adj. Natural de Puerto Plata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->puertorriqueñismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los puertorriqueños.

->puertorriqueño, ña. 1. adj. Natural de Puerto Rico. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la isla de este nombre.

->pues. (Del lat. post). 1. conj. Denota causa, motivo o razón. Háblale tú, pues lo conoces más que yo. 2. conj. U. con valor condicional. Pues el mal es ya irremediable, llévalo con paciencia. 3. conj. U. con valor continuativo. Repito, pues, que hace lo que debe. 4. conj. U. con valor ilativo. ¿No quieres oír mis consejos?, pues tú lo llorarás algún día. 5. conj. Cómo, por qué. U. sola con interrogación. Esta noche iré a la tertulia. —¿Pues? 6. conj. U. a principio de cláusula para apoyarla o encarecer lo dicho en ella. Pues como iba diciendo. ¡Pues no faltaba más! 7. conj. U. con diversos significados dependientes del tono con que se pronuncia. 8. adv. afirm. sí (|| afirmación). ¿Conque habló mal de mí? —Pues. 9. adv. t. ant. después. pues. 1. interj. coloq. Denota la certeza de un juicio anteriormente formado, o de algo que se esperaba o presumía. ¡Pues, lo que yo había dicho! ¡Pues, se salió con la suya! ~ que. 1. loc. conjunt. pues (|| denotando causa, motivo o razón). 2. loc. conjunt. pues (|| condicional). ¿y ~? 1. expr. coloq. pues (|| cómo, por qué).

->puesta. (Del lat. vulg. posta, y este del lat. posita, part. pas. de ponere, poner). 1. f. Acción y efecto de poner o ponerse. 2. f. Acción de ponerse (|| un astro). 3. f. En algunos juegos de naipes, cantidad que pone la persona que pierde, para que se dispute en la mano o manos siguientes. 4. f. En el juego de la banca y otros de naipes, cantidad que apunta cada jugador. 5. f. Tajada de carne o pescado. 6. f. Oferta de un precio superior al que otros ofrecen en una subasta o almoneda. 7. f. postura (|| conjunto de huevos). 8. f. Acción de poner (|| el huevo). 9. f. Arg. y Ur. En carreras de caballos, empate. primera ~. 1. f. Mil. Conjunto de prendas del vestuario militar que se dan al quinto al ingresar en el cuartel. ~ a punto. 1. f. Operación consistente en regular un mecanismo, un dispositivo, etc., a fin de que funcione correctamente. ~ de largo. 1. f. Fiesta en que una joven viste las galas de mujer y se presenta en sociedad. ~ en escena. 1. f. Montaje y realización escénica de un texto teatral o de un guion cinematográfico. ~ en marcha. 1. f. Mecanismo del automóvil que se utiliza para su arranque.puesto, ta. (Del part. irreg. de poner; lat. postus, positus). 1. adj. Resuelto, empeñado, determinado. Puesto EN librar a la señora. 2. adj. Bien vestido, ataviado o arreglado. 3. adj. coloq. Experto o buen conocedor de la materia o asunto que se expresa. Muy puesto EN matemáticas. 4. m. Sitio o espacio que ocupa alguien o algo. 5. m. Lugar o sitio señalado o determinado para la ejecución de algo. 6. m. Tenderete, generalmente desmontable, que se pone en la calle para vender cosas. 7. m. Tienda de un mercado. 8. m. Destaca-

mento permanente de Guardia Civil o de carabineros cuyo jefe inmediato tiene grado inferior al de oficial. 9. m. Empleo, dignidad, oficio o ministerio. 10. m. Sitio que se dispone con ramas o cantos para ocultarse el cazador y tirar desde él a la caza. 11. m. acaballadero (|| sitio en que los caballos o asnos cubren a las yeguas). 12. m. Estado o disposición en que se halla una cosa, física o moralmente. 13. m. Mil. Campo u otro lugar ocupado por tropa o individuos de ella o de la Policía en actos del servicio. 14. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Cada una de las partes en que se divide una hacienda, y en la que vive el puestero. 15. m. ant. Silla, cama o paraje donde pare la mujer. puesto de control. 1. m. Lugar donde una o varias personas, en misión de vigilancia, inspeccionan las gentes y vehículos que pasan. puesto que. 1. loc. conjunt. advers. desus. aunque. 2. loc. conjunt. causal pues. Háganme la cura, puesto que no hay otro remedio.

->puestero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene o atiende un puesto de venta. 2. m. y f. Arg., Chile, Par. y Ur. Persona que tiene a su cargo un puesto de una hacienda de campo. 3. f. Arg., Chile y Ur. Mujer del puestero.

->puesto, ta. (Del part. irreg. de poner; lat. postus, positus). 1. adj. Resuelto, empeñado, determinado. Puesto EN librar a la señora. 2. adj. Bien vestido, ataviado o arreglado. 3. adj. coloq. Experto o buen conocedor de la materia o asunto que se expresa. Muy puesto EN matemáticas. 4. m. Sitio o espacio que ocupa alguien o algo. 5. m. Lugar o sitio señalado o determinado para la ejecución de algo. 6. m. Tenderete, generalmente desmontable, que se pone en la calle para vender cosas. 7. m. Tienda de un mercado. 8. m. Destacamento permanente de Guardia Civil o de carabineros cuyo jefe inmediato tiene grado inferior al de oficial. 9. m. Empleo, dignidad, oficio o ministerio. 10. m. Sitio que se dispone con ramas o cantos para ocultarse el cazador y tirar desde él a la caza. 11. m. acaballadero (|| sitio en que los caballos o asnos cubren a las yeguas). 12. m. Estado o disposición en que se halla una cosa, física o moralmente. 13. m. Mil. Campo u otro lugar ocupado por tropa o individuos de ella o de la Policía en actos del servicio. 14. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Cada una de las partes en que se divide una hacienda, y en la que vive el puestero. 15. m. ant. Silla, cama o paraje donde pare la mujer. puesto de control. 1. m. Lugar donde una o varias personas, en misión de vigilancia, inspeccionan las gentes y vehículos que pasan. puesto que. 1. loc. conjunt. advers. desus. aunque. 2. loc. conjunt. causal pues. Háganme la cura, puesto que no hay otro remedio.

->puf (1). (Voz onomat.). 1. interj. U. para denotar molestia o repugnancia causada por malos olores o cosas nauseabundas. puf2. (Del fr. pouf, y este voz de or. onomat.). 1. m. Asiento blando, normalmente de forma cilíndrica, sin patas ni respaldo.

->pufo. (Del fr. pouf). 1. m. Deuda cuyo pago se elude de forma fraudulenta. 2. m. coloq. Estafa, engaño, petardo.

->puga. 1. f. p. us. púa.

->púgil. (Del lat. pugil, -ilis). 1. m. Luchador que por oficio contiene a puñetazos. 2. m. Gladiador que contendía o combatía a puñetazos.

->pugilar. (Del lat. pugillar, tablilla para escribir). 1. m. Volumen manual en que tenían los hebreos las lecciones de la Santa Escritura que se leían con más frecuencia en sus sinagogas.

->pugilato. (Del lat. pugilatus). 1. m. Contienda o pelea a puñetazos entre dos o más personas. 2. m. Disputa en que se extrema la porfía.

->pugilismo. 1. m. Técnica y organización de los combates entre púgiles.

->pugilista. 1. m. Luchador profesional y, más especialmente, boxeador.

->pugilístico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al boxeo.

->pugna. (Del lat. pugna). 1. f. Batalla, pelea. 2. f. Oposición, rivalidad entre personas, naciones, bandos o parcialidades.

->pugnacidad. (Del lat. pugnacitas, -atis). 1. f. Cualidad de pugnaz.

->pugnante. (Del ant. part. act. de pugnare; lat. pugnans, -antis). 1. adj. Que pugna. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Contrario, opuesto, enemigo.

->pugnar. (Del lat. pugnare). 1. intr. Batallar, contender o pelear. 2. intr. Solicitar con ahínco, procurar con eficacia. 3. intr. Porfiar con tesón, instar por el logro de algo.

->pugnaz. (Del lat. pugnax, -acis). 1. adj. Belicoso, guerrero.

->puja (1). 1. f. Acción de pujar1. sacar de la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Excederle en fuerza o maña. Pedro es listo, pero Juan le saca de la puja. 2. loc. verb. coloq. Sacarle de un apuro.puja (2). 1. f. Acción y efecto de pujar2. 2. f. Cantidad que un licitador ofrece.

->pujador, ra. (De pujar2). 1. m. y f. Persona que hace puja en lo que se subasta.

->pujagua. 1. f. Nic. Variedad de maíz de mazorca pequeña con grano morado.

->pujame. 1. m. Mar. pujamen.

->pujamen. 1. m. Mar. Orilla inferior de una vela.

->pujamiento. (De pujar1). 1. m. ant. Abundancia de líquidos orgánicos y, más comúnmente, de sangre.

->pujante. (Del ant. part. act. de pujar1). 1. adj. Que tiene pujanza.

->pujantemente. 1. adv. m. Con pujanza.

->pujanza. (De pujar1). 1. f. Fuerza grande o robustez para impulsar o ejecutar una acción.

->pujar (1). (Del lat. pulsare, empujar). 1. tr. Hacer fuerza para pasar adelante o proseguir una acción, procurando vencer el obstáculo que se encuentra. 2. intr. Tener dificultad en explicarse, no acabar de romper a hablar para decir algo. 3. intr. Vacilar y detenerse en la ejecución de algo. 4. intr. coloq. Hacer gestos o ademanes para prorrumpir en llanto, o

quedar haciéndolos después de haber llorado. 5. intr. C. Rica, Cuba, El Salv., Nic. y Ven. Emitir un sonido o voz particularmente característicos, cuando se hace un gran esfuerzo o se soporta un dolor. pujar2. (Del lat. podium, poyo). 1. tr. Dicho de un licitador: Aumentar el precio puesto a algo que se subasta. 2. tr. ant. Exceder o aventajar. Era u. t. c. intr. 3. intr. ant. Subir, ascender.

->pujavante. (De pujar1 y avante). 1. m. Instrumento que usan los herradores para cortar el casco a los animales de carga.

->pujés. 1. m. ant. higa (|| gesto con la mano).

->pujido. 1. m. C. Rica, El Salv., Guat., Méx. y Ven. Voz característica que emite alguien cuando hace un esfuerzo físico o se queja de un dolor.

->pujo. (De pujar1). 1. m. Gana continua o frecuente de defecar o de orinar, con gran dificultad de lograrlo y acompañada de dolores. 2. m. Gana violenta de prorrumpir en un afecto exterior, como la risa o el llanto. 3. m. Deseo eficaz o ansia de lograr un propósito. 4. m. coloq. Intento, conato, propósito, tendencia. ~ de sangre. 1. m. pujo en deposiciones sanguinolentas o de moco y sangre. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Poco a poco, con dificultad.

->pularda. 1. f. Gallina de cinco o seis meses, que todavía no ha puesto huevos, especialmente cebada para su consumo.

->pulchinela. (De Paolo Cinelli, comediante napolitano del siglo XVI). 1. m. Personaje burlesco de las farsas y pantomimas italianas.

->pulcritud. (Del lat. pulchritudo). 1. f. Cualidad de pulcro.

->pulcro, cra. (Del lat. pulcher, pulchra). 1. adj. Aseado, esmerado, bello, bien parecido. 2. adj. Delicado, esmerado en la conducta y el habla.¶ MORF. sup. irreg. pulquérrimo.

->pulento, ta. 1. adj. Chile. En lenguaje juvenil, magnífico (|| excelente). 2. adj. Chile. Dicho de una cosa: De mala clase.

->pulga. (Del lat. *pulica, de pulex, -icis). 1. f. Insecto del orden de los Dípteros, sin alas, de unos dos milímetros de longitud, color negro rojizo, cabeza pequeña, antenas cortas y patas fuertes, largas y a propósito para dar grandes saltos. 2. f. Peón muy pequeño con que juegan los muchachos. la ~ detrás de la oreja. 1. f. coloq. Algo que inquieta y desazona. ~ acuática, o ~ de agua. 1. f. Pequeño crustáceo del orden de los Cladóceros, de un milímetro de largo o poco más, que pulula en las aguas estancadas y nada como a saltos. ~ de mar. 1. f. Pequeño crustáceo del orden de los Anfípodos, que en la bajamar queda en las playas debajo de las algas y se mueve a grandes saltos. buscarle a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. buscarle las cosquillas. hacer de una ~ un camello, o un elefante. 1. locs. verbs. coloqs. Exagerar desmesuradamente. no aguantar, o no sufrir, ~s. 1. locs. verbs. coloqs. No tolerar ofensas o vejámenes. sacudirse alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Rechazar las ofensas o vejámenes. 2. loc. verb. coloq. Eludir las responsabilidades o intentar librarse de situaciones

o trabajos incómodos. tener alguien malas ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser malsufrido o resentirse con facilidad, tener mal humor. tener ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser de genio demasiado vivo e inquieto. V. mercado de pulgas

->pulgada. (De pulgar). 1. f. Medida que es la duodécima parte del pie y equivale a algo más de 23 mm. 2. f. Medida inglesa equivalente a 25,4 mm.

->pulgar. (Del lat. pollicaris, del dedo gordo). 1. m. dedo pulgar. 2. m. Parte del sarmiento que con dos o tres yemas se deja en las vides al podarlas, para que por ellas broten los vástagos. menear alguien los ~es. 1. loc. verb. En el juego de los naipes, brujulear las cartas. 2. loc. verb. coloq. Darse prisa en ejecutar algo que se hace con los dedos. por sus ~es. 1. loc. adv. coloq. U. para expresar que alguien ha hecho algo por su mano y sin ayuda de otro.

->pulgarada. 1. f. Golpe que se da apretando el dedo pulgar. 2. f. Cantidad que puede tomarse con dos dedos. 3. f. pulgada (|| medida que es la duodécima parte del pie).

->pulgón. (De pulga). 1. m. Insecto hemíptero, de uno a dos milímetros de largo, color negro, bronceado o verdoso, sin alas las hembras y con cuatro los machos, cuerpo ovoide y con dos tubillos en la extremidad del abdomen, por donde segrega un líquido azucarado. Las hembras y sus larvas viven parásitas, apiñadas en gran número sobre las hojas y las partes tiernas de ciertas plantas, a las cuales causan grave daño.

->pulgoso, sa. (Del lat. pulicosus). 1. adj. Que tiene pulgas.

->pulguera (1). 1. f. V. pulguero. pulguera (2). 1. f. empulguera. pulguero, ra. (Del lat. pulicarius). 1. adj. pulgoso. Persona pulguera Perro pulguero 2. m. pulguera (|| lugar donde hay muchas pulgas). 3. m. Am. Calabozo, cárcel preventiva. 4. f. Lugar donde hay muchas pulgas. 5. f. zaragatona (|| planta plantaginácea). V. hierba pulguera

->pulgueral. 1. f. Méx. pulguera (|| lugar donde hay muchas pulgas).

->pulguerío. 1. m. Chile, El Salv. y Méx. Abundancia de pulgas.

->pulguero, ra. (Del lat. pulicarius). 1. adj. pulgoso. Persona pulguera Perro pulguero 2. m. pulguera (|| lugar donde hay muchas pulgas). 3. m. Am. Calabozo, cárcel preventiva. 4. f. Lugar donde hay muchas pulgas. 5. f. zaragatona (|| planta plantaginácea). V. hierba pulguera

->pulguiento, ta. 1. adj. Am. Mer., C. Rica, El Salv. y Méx. pulgoso. 2. adj. despect. Ur. Dicho de una persona: Sucia y desarreglada. 3. adj. despect. Ur. Dicho de una persona: De extracción social baja. 4. adj. vulg. Ur. De valor despreciable. 5. m. despect. C. Rica. perro (|| mamífero cánido). 6. f. despect. C. Rica. perra (|| hembra del perro).

->pulguillas. (De pulga). 1. m. coloq. Hombre bullicioso que se resiente de todo.

->pulicán. (Del fr. ant. polican, hoy pélican). 1. m. Gatillo de sacar dientes.

->pulidamente. 1. adv. m. Curiosamente, con adorno y delicadeza.

->pulidero. 1. m. Pulidor de trapo o cuero para devanar.

->pulidez. 1. f. Calidad de pulido.

->pulideza. 1. f. desus. pulidez.

->pulido, da. (Del part. de pulir; lat. politus). 1. adj. Agraciado y de buen parecer. 2. m. Acción y efecto de pulir.

->pulidor, ra. (Del lat. politor, -oris). 1. adj. Que pule, compone y adorna algo. U. t. c. s. 2. m. Instrumento con que se pule algo. 3. m. Pedazo de trapo o de cuero suave que cuando se devana se tiene entre los dedos para que no se lastimen por el continuo rozamiento de la hebra, o para pulir y alisar el hilo.

->pulimentar. (De pulimento). 1. tr. Alisar, dar tersura y lustre a algo.

->pulimento. 1. m. Acción y efecto de pulir. V. barniz de pulimento encarnación de pulimento

->pulique. 1. m. Guat. Carne de res o de pollo aderezada con varios condimentos, en un caldo espesado con maíz o con pan.

->pulir. (Del lat. polire). 1. tr. Alisar o dar tersura y lustre a algo. 2. tr. Componer, alisar o perfeccionar algo, dándole la última mano para su mayor primor y adorno. 3. tr. Adornar, aderezar, componer. U. m. c. prnl. 4. tr. Revisar, corregir algo perfeccionándolo. 5. tr. Derrochar, dilapidar. 6. tr. Educar a alguien para que sea más refinado y elegante. U. t. c. prnl. 7. tr. germ. Vender o empeñar. 8. tr. germ. Hurtar o robar.

->pulla (1). (Del port. pulha). 1. f. Palabra o dicho obsceno. 2. f. Dicho con que indirectamente se humilla a alguien. 3. f. Expresión aguda y picante dicha con prontitud. pulla (2). 1. f. planga.

->pullar. 1. tr. C. Rica y Ven. Molestar, enardecer a alguien con pullas (|| expresiones agudas y picantes). 2. tr. Ven. Humillar a alguien con palabras o dichos obscenos.

->pullazo. 1. m. Ven. Alusión maliciosa e irónica que alguien dirige a otra persona encubiertamente para enardecerla, ofenderla o mortificarla.

->pullés, sa. 1. adj. Natural de la Pulla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia.

->pullista. 1. com. Persona amiga de decir pullas.

->pulmón. (Del lat. pulmo, -onis, y este del gr. u). 1. m. Órgano de la respiración del hombre y de los vertebrados que viven o pueden vivir fuera del agua. Es de estructura esponjosa, blando, flexible, que se comprime y se dilata, y ocupa una parte de la cavidad torácica. Generalmente son dos, aunque algunos reptiles tienen uno solo. 2. m. Zool. Órgano respiratorio de los moluscos terrestres, que consiste en una cavidad cuyas paredes están provistas de numerosos vasos sanguíneos y que comunica con el exterior mediante un orificio por el cual penetra el aire atmosférico. ~ de acero. 1. m. Cámara metálica destinada a

provocar los movimientos respiratorios del enfermo tendido en su interior, mediante alternativas de la presión del aire reguladas automáticamente. ~ marino. 1. m. medusa. a pleno ~, o a todo ~. 1. locs. advs. Con toda la fuerza y potencia posibles. Cantar, gritar, respirar a pleno pulmón. V. caña del pulmón

->pulmonado. 1. adj. Zool. Se dice de los moluscos gasterópodos que respiran por medio de un pulmón; p. ej. la babosa. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->pulmonar. 1. adj. Perteneiente o relativo a los pulmones. V. pleura pulmonar

->pulmonaria. 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Borrigináceas, con tallos erguidos y vellosos, de dos a cuatro decímetros de altura, hojas ovales, sentadas, ásperas, de color verde con manchas blancas, flores rojas en racimos terminales, y fruto seco, múltiple, con cuatro carpelos lisos, libres entre sí. Es común en España, y el cocimiento de las hojas se emplea en medicina como pectoral. 2. f. Liquen coriáceo que vive sobre los troncos de diversos árboles, y cuya superficie se asemeja por su aspecto a la de un pulmón cortado.

->pulmonía. 1. f. Med. Inflamación del pulmón o de una parte de él producida generalmente por el neumococo.

->pulmoníaco, ca o pulmoniaco, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la pulmonía. 2. adj. Med. Que padece pulmonía. U. t. c. s.

->pulóver. (Del ingl. pullover). 1. m. jersey1.

->pulpa. (Del lat. pulpa). 1. f. Parte mollar de la carne que no tiene huesos ni ternilla. 2. f. Parte mollar de la fruta. 3. f. Médula o tuétano de las plantas leñosas. 4. f. En la industria conservera, fruta fresca, una vez deshuesada y triturada. 5. f. En la industria azucarera, residuo de la remolacha después de extraer el jugo azucarado, y que sirve para piensos. ~ de chorizo. 1. f. Ur. chorizo (|| carne del vacuno situada a cada lado del espinazo). ~ dentaria. 1. f. Anat. Tejido rico en células, con numerosos nervios y vasos sanguíneos, contenido en el interior de los dientes de los vertebrados.

->pulpear. 1. tr. coloq. Chile. explotar (|| utilizar a alguien).

->pulpejo. 1. m. Parte carnosa y mollar de un miembro pequeño del cuerpo humano, y, más comúnmente, parte de la palma de la mano, de la que sale el dedo pulgar. 2. m. Sitio blando y flexible que tienen los cascos de las caballerías en la parte inferior y posterior.

->pulpería. (De pulpo). 1. f. Am. Tienda donde se venden diferentes géneros para el abasto.

->pulpero (1). (De pulpa). 1. m. Artefacto para obtener pulpas.pulpero2, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al pulpo o a su pesca. 2. m. Am. Propietario o dependiente de una pulpería.

->pulpeta. 1. f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne.

->púlpito. (Del lat. pulpitum). 1. m. Plataforma pequeña y elevada con antepecho y tornavoz, que hay en algunas iglesias para predicar desde ella, cantar la epístola y el evangelio y hacer otros ejercicios religiosos. 2. m. En las órdenes religiosas, empleo de predicador. Se ha quedado sin púlpito V. paño de púlpito

->pulpo. (Del lat. polypus, y este del gr. u). 1. m. Molusco cefalópodo dibranquial, octópodo, que vive de ordinario en el fondo del mar, y a veces nada a flor de agua. Es muy voraz, se alimenta de moluscos y crustáceos y su carne es comestible. Los individuos de la especie común en los mares de España, apenas tienen un metro de extremo a extremo de los tentáculos; pero los hay de otras especies que alcanzan hasta diez y doce. 2. m. Cinta o cordón elástico que se emplea especialmente para afianzar o asegurar bultos sobre la baca del vehículo. poner a alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Castigarle dándole tantos golpes o azotes que quede muy maltratado. V. huevo de pulpo

->pulposo, sa. 1. adj. Que tiene pulpa.

->pulque. (De or. nahua). 1. m. Ec. y Méx. Bebida alcohólica, blanca y espesa, del altiplano de México, que se obtiene haciendo fermentar el aguamiel o jugo extraído del maguey con el acocote. ~ curado. 1. m. Méx. El que ha sido mezclado con el jugo de alguna fruta.

->pulquería. 1. f. Méx. Tienda donde se vende pulque.

->pulquero, ra. 1. adj. Méx. Pertenciente o relativo al pulque. 2. m. y f. Méx. Persona que fabrica y vende pulque.

->pulquérrimo, ma. (Del lat. pulcherrimus). 1. adj. sup. de pulcro.

->pulsación. (Del lat. pulsatio, -onis). 1. f. Acción de pulsar. 2. f. Cada uno de los golpes o toques que se dan en un teclado. 3. f. Cada uno de los latidos que produce la sangre en las arterias. 4. f. Movimiento periódico de un fluido. 5. f. Fís. batimiento (|| variación periódica de la amplitud). 6. f. Fís. Forma de una onda de corta duración. 7. f. Fís. Repetición de pulsos.

->pulsada. 1. f. Pulsación de una arteria.

->pulsador, ra. (Del lat. pulsator, -oris). 1. adj. Que pulsa. U. t. c. s. 2. m. Llamador o botón de un timbre eléctrico.

->pulsamiento. 1. m. Latido de una arteria. 2. m. ant. Acción de pulsar.

->pulsante. 1. adj. Que pulsa.

->pulsar (1). (Del lat. pulsare, empujar, impeler). 1. tr. Presionar un pulsador. 2. tr. Tocar, palpar, percibir algo con la mano o con la yema de los dedos. 3. tr. Dar un toque a una tecla, a una cuerda de un instrumento, a un mando de alguna máquina, etc. 4. tr. Reconocer el estado del pulso o latido de las arterias. 5. tr. Tantear un asunto para descubrir el medio de tratarlo. 6. intr. Dicho de una arteria, del corazón o de otra cosa que tiene movimiento sensible: latir.pulsar2. (Del ingl. pulsar, acrón. de pulsating star). 1. m. Astr. Estrella de neutrones,

caracterizada por la emisión, a intervalos regulares y cortos, de radiación muy intensa.

->pulsátil. 1. adj. Que pulsa o golpea.

->pulsatila. (De pulsatilla, nombre científico de esta planta, formado del lat. pulsare, pulsar). 1. f. Planta perenne de la familia de las Ranunculáceas, de raíz leñosa, hojas radicales y pecioladas, cortadas en tres segmentos divididos en lacinias alesnadas, bohordo rolizo y veloso, de 15 a 20 cm de altura, que sostiene una flor solitaria, erguida primero y después encorvada hacia tierra, sin corola, con cáliz acampanado de color violáceo brillante; involucro dentado, en forma de embudo, y frutillos secos, indehiscentes y monospermos, provistos de cola larga y pelosa.

->pulsativo, va. 1. adj. Que pulsa o golpea.

->pulseada. 1. f. Arg., Bol., Ec., Par., Perú y Ur. Acción y efecto de pulsar.

->pulsar. 1. intr. Dicho de dos personas: Probar, asida mutuamente la mano derecha y puestos los codos en lugar firme, quién de ellas tiene más fuerza en el pulso y logra abatir el brazo del contrario.

->pulsera. 1. f. Cerco de metal o de otra materia que se lleva en la muñeca para adorno o para otros fines. 2. f. Joya de metal fino, con piedras o sin ellas, sarta de perlas, corales, etc., que se pone en la muñeca. 3. f. Venda con que se sujetaba en el pulso de un enfermo algún medicamento confortante. 4. f. Guedeja que cae sobre la sien. V. reloj de pulsera

->pulsímetro. (Del lat. pulsus, pulso, y metro). 1. m. Instrumento de medir el número y la frecuencia de los movimientos del pulso.

->pulsión. (Del lat. tardío pulsio, -onis). 1. f. En psicoanálisis, energía psíquica profunda que orienta el comportamiento hacia un fin y se descarga al conseguirlo.

->pulsista. 1. adj. desus. Se decía del médico que sobresalía en el conocimiento del pulso. Era u. t. c. s.

->pulso. (Del lat. pulsus). 1. m. Latido intermitente de las arterias, que se percibe en varias partes del cuerpo y especialmente en la muñeca. 2. m. Parte de la muñeca donde se siente el latido de la arteria. 3. m. Seguridad o firmeza en la mano para ejecutar una acción que requiere precisión. 4. m. sien. 5. m. Tiento o cuidado en un negocio. 6. m. Enfrentamiento entre dos partes equilibradas en sus fuerzas, que mantienen intereses o puntos de vista diferentes. 7. m. Fís. Variación corta e intensa del valor de una magnitud. ~ alternante. 1. m. Med. pulso arrítmico en que se suceden regularmente pulsaciones débiles y fuertes. ~ ancho. 1. m. Med. Variedad de pulso debida a una expansión arterial en anchura, mayor que la normal. ~ arrítmico. 1. m. Med. El irregular en el ritmo o desigual en la intensidad de las pulsaciones. ~ filiforme. 1. m. Med. pulso muy tenue y débil que apenas siente el observador. ~ lleno. 1. m. Med. El que produce al tacto sensación de plenitud en la arteria examinada. ~ saltón. 1. m. Med. El que produce una sensación de choque violento. ~ sentado. 1. m. Med.

El quieto, sosegado y firme. a ~. 1. loc. adv. Haciendo fuerza con la muñeca y la mano y sin apoyar el brazo en parte alguna, para levantar o sostener algo. 2. loc. adv. Con el propio esfuerzo, sin la ayuda de otros, sin ventajas ni facilidades. Se ganó a pulso su posición económica. echar un ~. 1. loc. verb. pulsar. quedarse alguien sin ~, o sin pulsos. 1. locs. verbs. Experimentar gran turbación a consecuencia de una noticia o suceso, o en una situación dada. sacar a ~. 1. loc. verb. coloq. Llevar a término un negocio, venciendo dificultades a fuerza de perseverancia. tomar el ~. 1. loc. verb. pulsar (|| reconocer el pulso). 2. loc. verb. Tantear un asunto.

->pultáceo, a. (Del lat. puls, pultis, puches). 1. adj. Que es de consistencia blanda. 2. adj. Med. Que tiene apariencia de podrido o gangrenado, o que de hecho lo está.

->pululación. 1. f. Acción y efecto de pulular.

->pulular. (Del lat. pullulare). 1. intr. Dicho de las personas, animales o cosas: Abundar y bullir en un lugar. 2. intr. Dicho de los insectos y sabandijas: Abundar, multiplicarse rápidamente en un lugar. 3. intr. Dicho de un vegetal: Empezar a brotar y echar renuevos o vástagos. 4. intr. Dicho de una cosa: Originarse, provenir o nacer de otra.

->pulverizable. 1. adj. Que se puede pulverizar.

->pulverización. 1. f. Acción y efecto de pulverizar.

->pulverizador. 1. m. Aparato para pulverizar un líquido.

->pulverizar. (Del lat. pulverizare). 1. tr. Reducir a polvo algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Esparcir un líquido en partículas muy tenues, a manera de polvo. U. t. c. prnl. 3. tr. Deshacer por completo algo incorpóreo. Pulverizar una argumentación.

->pulverulento, ta. (Del lat. pulverulentus). 1. adj. En estado de polvo. Sustancia pulverulenta. 2. adj. p. us. polvoriento.

->pum. 1. interj. U. para expresar ruido, explosión o golpe. ni ~. 1. loc. pronom. Nada, en absoluto.

->puma. (De or. quechua). 1. m. Felino americano de unos 180 cm de longitud, de color rojizo o leonado uniforme, que vive en serranías y llanuras.

->pumarada. 1. f. Manzanar, pomarada.

->pumba. 1. interj. U. para remedar la caída ruidosa.

->pumente. 1. m. germ. Faldellín o refajo de mujer.

->pumita. (Del lat. pumex). 1. f. piedra pómez.

->pumpunear. 1. tr. Hond. Tocar con los nudillos algo, haciendo ruido. 2. tr. Hond. Llamar a la puerta con golpes. 3. prnl. coloq. Hond. Dicho de una persona: Golpearse el pecho, generalmente por arrepentimiento.

->puna (1). 1. f. desus. pugna.puna (2). (De or. quechua). 1. f. Tierra alta, próxima a la cordillera de los Andes. 2. f. Am. Mer. Extensión grande de terreno raso y yermo. 3. f. Am.

Mer. soroche (|| mal de montaña).

->punar. 1. tr. desus. pagnar.

->punateño, ña. 1. adj. Natural de Punata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->puncetear. 1. tr. Chile. Aguijonear repetidamente. 2. tr. Chile. importunar.

->puncha. 1. f. Púa, espina, punta delgada y aguda.

->punchar. (Del lat. *punctiare, de punctus). 1. tr. Picar, punzar.

->punción. (Del lat. punctio, -onis). 1. f. Med. Introducción de un instrumento agudo, como un trocar o una aguja, en un tejido, órgano o cavidad. 2. f. ant. punzada (|| dolor agudo).

->puncionar. 1. tr. Med. Hacer punciones.

->pundonor. 1. m. Estado en que la gente cree que consiste la honra, el honor o el crédito de alguien.

->pundonorosamente. 1. adv. m. Con pundonor.

->pundonoroso, sa. 1. adj. Que incluye en sí pundonor o lo causa. 2. adj. Que lo tiene. U. t. c. s.

->puneño, ña. 1. adj. Natural de Puno, ciudad, provincia y departamento del Perú. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Puná, isla de Ecuador. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esa ciudad, a esa provincia, a ese departamento o a esta isla.

->pungir. (Del lat. pungere). 1. tr. Herir con un objeto puntiagudo. 2. tr. Dicho de una pasión: Herir el ánimo o el corazón.

->pungimiento. 1. m. Acción y efecto de pungir.

->pungir. (Del lat. pungere). 1. tr. Herir con un objeto puntiagudo. 2. tr. Dicho de una pasión: Herir el ánimo o el corazón.

->pungitivo, va. 1. adj. Que punge o puede pungir.

->punibilidad. 1. f. Cualidad de punible.

->punible. 1. adj. Que merece castigo.

->punicáceo, a. (De Punica, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles pequeños angiospermos, oriundos de Oriente, que tienen hojas pequeñas, flores vistosas con cáliz coriáceo y rojo y numerosos estambres, y fruto con pericarpio coriáceo que contiene muchas semillas alojadas en celdas; p. ej., el granado. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->punición. (Del lat. punitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de punir.

->púnico, ca. (Del lat. Punicus). 1. adj. Natural de Cartago. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad de África. V. fe púnica

->punidor, ra. 1. adj. ant. Castigador de un culpado. Era u. t. c. s.

->punir. (Del lat. punire). 1. tr. Castigar a un culpado.

->punitivo, va. (Del lat. punitum, supino de punire, castigar). 1. adj. Perteneiente o relativo al castigo. Justicia punitiva.

->punk. (Voz ingl.). 1. adj. Perteneiente o relativo al movimiento punk. 2. adj. Seguidor o partidario de ese movimiento. U. m. c. s. 3. m. Movimiento musical aparecido en Inglaterra a fines de la década de 1970, que surge con carácter de protesta juvenil y cuyos seguidores adoptan atuendos y comportamientos no convencionales.

->punta. (Del lat. puncta, t. f. de -tus, part. pas. de pungere, picar, punzar). 1. f. Extremo agudo de un arma blanca u otro instrumento con que se puede herir. 2. f. Extremo de algo. La punta del pie. La punta del banco. 3. f. Colilla de un cigarro. 4. f. Pequeña porción de ganado que se separa del hato. 5. f. Cantidad grande de personas, animales o cosas. 6. f. Cada uno de los brotes desarrollados que tienen las astas del ciervo. 7. f. Asta del toro. 8. f. Clavo pequeño. 9. f. Lengua de tierra, generalmente baja y de poca extensión, que penetra en el mar. 10. f. Extremo de cualquier madero, opuesto al raigal. 11. f. Sabor que va tirando a agrio, como el del vino cuando se comienza a avinagrar. 12. f. Parada que hace el perro de caza cada vez que hace la muestra. 13. f. Algo, un poco de una cualidad moral o intelectual. Tener una punta de loco. Tener sus puntas de poeta. 14. f. Arq. Madero que corresponde a la extremidad del árbol. 15. f. Heráld. Tercio inferior de la superficie del campo del escudo. 16. f. Heráld. Parte media de este tercio. 17. f. Heráld. Pieza honorable inversa a la pila, o sea figura triangular que tiene la base en la parte inferior y el vértice opuesto a la base en la superior del escudo. 18. f. Impr. Punzón utilizado para sacar de la composición letras o palabras. 19. f. Cuba. Hoja de tabaco, de exquisito aroma y superior calidad, pero pequeña. 20. f. pl. Encaje que forma ondas o puntas en una de sus orillas. 21. f. pl. Primeros afluentes que recibe un río, arroyo u otro caudal de agua. 22. f. pl. Vertientes o territorios de la cabecera de un río, arroyo u otro caudal de agua. 23. adj. puntero (|| avanzado y reciente en su género). Tecnología punta. la ~ del iceberg. 1. f. coloq. Parte visible o conocida de un asunto, del cual se desconoce otra parte mucho mayor. ~ con cabeza. 1. f. Juego de niños que consistía en tratar de acertar alguien si el par de alfileres que otro tiene en la mano cerrada está cabeza con cabeza o cabeza con punta. ~ de diamante. 1. f. Diamante pequeño que, engastado en una pieza de acero, sirve para cortar el vidrio y grabar superficies muy duras. 2. f. Pirámide de poca altura que como adorno se suele labrar en piedras u otras materias. ~ de París. 1. f. alfiler de París. ~ florecida. 1. f. Arg. Deterioro del cabello que hiende en dos sus puntas. U. m. en pl. ~ seca. 1. f. aguja (|| para grabar al agua fuerte). acabar algo en ~. 1. loc. verb. coloq. Acabar mal o no llegar a un resultado definitivo. andar en ~s. 1. loc. verb. coloq. andar en puntos. a ~ de lanza. 1. loc. adv. Con todo rigor. Llevar un asunto a punta de lanza. a ~ de pala. 1. loc. adv. coloq. En abundancia, en gran cantidad. U. t. c. loc. adj. a torna ~. 1. loc.

adv. coloq. Mutua o recíprocamente. bogar de ~. 1. loc. verb. Bogar en cada bancada un solo remo, alternando la banda en cada una de aquellas. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un objeto con el extremo aguzado, que está tieso o como dispuesto a penetrar. Pelo de punta. Clavo de punta. 2. loc. adj. puntero (|| avanzado y reciente en su género). U. m. en América. Tecnología, investigación de punta. 3. loc. adv. de puntillas (|| pisando con las puntas de los pies). de ~ a cabo. 1. loc. adv. de cabo a cabo. de ~ en blanco. 1. loc. adv. Con todas las piezas de la armadura antigua. Armar de punta en blanco. 2. loc. adv. coloq. Con uniforme, de etiqueta o con el mayor esmero. Estar, ir, ponerse de punta en blanco. 3. loc. adv. Dicho de disparar un arma de fuego: Con puntería directa, cuando por la corta distancia a que está el blanco no se requiere el uso del alza. 4. loc. adv. Abiertamente, de manera directa, sin rodeos. en ~. 1. loc. adv. Dicho de amarrar un barco a un muelle: Perpendicularmente a él. 2. loc. adv. Dicho de danzar: Con los pies apoyados en la punta de los pies rígidos. en ~s. 1. loc. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que no tiene afeitados los cuernos. estar alguien hasta la ~ de los pelos, o del pelo. 1. locs. verbs. coloqs. estar hasta los pelos. estar de ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. ponerse de cuerno con él. hacer ~ alguien. 1. loc. verb. Dirigirse o encaminarse el primero a una parte. 2. loc. verb. Oponerse abiertamente a otra persona, pretendiendo adelantarse a ella en lo que solicita o intenta. 3. loc. verb. Sobresalir, destacar entre muchos por los méritos personales, o por otras circunstancias. por la otra ~. 1. expr. coloq. U. para negar rotundamente algún aserto. sacar ~ a algo. 1. loc. verb. Aprovecharlo para fin distinto del que le corresponde. 2. loc. verb. coloq. Atribuirle malicia o significado que no tiene. ser de ~ alguien o algo. 1. loc. verb. Ser sobresaliente en su línea. tener alguien algo en la ~ de la lengua. 1. loc. verb. Estar a punto de decirlo. 2. loc. verb. Estar a punto de acordarse de algo y no dar en ello. tener ~s y collar de. 1. loc. verb. coloq. U. para dar a entender que alguien tiene asomos de un vicio o maldad. tocar a alguien en la ~ de un cabello. 1. loc. verb. tocar en un cabello. V. altura de puntasburil de puntaformón de punta corriente-hierba de puntahora puntaperro de punta y vueltasierra de puntatoro de puntas

->puntación. 1. f. Acción de poner puntos sobre las letras.

->puntada. 1. f. Cada uno de los agujeros hechos con aguja, lezna u otro instrumento semejante, en la tela, cuero u otra materia que se va cosiendo. 2. f. Acción y efecto de pasar la aguja o instrumento análogo a través de un tejido, cuero, etc., por cada uno de estos agujeros. 3. f. Espacio que media entre dos de estos agujeros próximos entre sí. 4. f. Porción de hilo que ocupa este espacio. 5. f. Pinchazo producido por asta de toro. 6. f. Razón o palabra que se dice como al descuido para recordar un asunto o motivar que se hable de él. 7. f. punzada (|| dolor agudo). no dar alguien ~ en algo. 1. loc. verb. coloq. No trabajar, estar sin hacer nada. 2. loc. verb. coloq. No tener ninguna instrucción ni conocimiento de algo. 3. loc. verb. coloq. Hablar desatinadamente en una materia. no dar alguien ~ sin hilo, o sin nudo. 1. locs.

verbs. coloqs. Obrar siempre con intención, de una manera calculada, en busca del propio beneficio o provecho. tirar una ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tirar un puntazo (|| indirecta con que se zahiere).

->puntador. 1. m. apuntador.

->puntaje. 1. m. Arg., Chile, El Salv., Hond. y Ur. Conjunto de puntos obtenidos en algún tipo de prueba.

->puntal. 1. m. Madero hincado en firme, para sostener la pared que está desplomada o el edificio o parte de él que amenaza ruina. 2. m. Prominencia de un terreno, que forma como punta. 3. m. Trozo más fino de la caña de pescar cuando se compone de varios. 4. m. Apoyo, fundamento. 5. m. Mar. Altura de la nave desde su plan hasta la cubierta principal o superior. 6. m. Am. refrigerio (|| alimento). 7. m. El Salv. y Ven. Merienda ligera. 8. adj. C. Rica. Dicho de un toro: Con los cuernos sin desmochar.

->puntano, na. 1. adj. Natural de San Luis, provincia de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Luis de la Punta de los Venados, capital de la provincia de San Luis. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esa provincia o a su capital.

->puntapié. 1. m. Golpe que se da con la punta del pie. a ~s. 1. loc. adv. Desconsideradamente, muy mal o con violencia. mandar a alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener gran ascendiente sobre él, alcanzar fácilmente de él todo lo que se quiere. V. bodegoncillo de puntapié

->puntar. (De punto). 1. tr. Apuntar las faltas de los eclesiásticos en el coro. 2. tr. Poner, en la escritura de las lenguas hebrea y árabe, los puntos o signos con que se representan las vocales. 3. tr. Poner sobre las letras los puntos del canto del órgano.

->puntarenense (1). 1. adj. Natural de Punta Arenas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Magallanes, en Chile.puntarenense2. 1. adj. Natural de Puntarenas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Costa Rica o a su provincia.

->puntazo. 1. m. Herida hecha con la punta de un arma o de otro instrumento punzante. 2. m. Herida penetrante menor que una cornada, causada por una res vacuna al cornear. 3. m. pulla (|| dicho con que indirectamente se humilla).

->punteada. (Del part. de puntear). 1. f. punteado.

->punteado. (Del part. de puntear). 1. m. Acción y efecto de puntear. V. grabado punteado

->puntear. 1. tr. Marcar, señalar puntos en una superficie. 2. tr. Dibujar, pintar o grabar con puntos. 3. tr. Trazar la trayectoria de un móvil a partir de algunos de sus puntos. 4. tr. Coser o dar puntadas. 5. tr. Hacer sonar la guitarra u otro instrumento de cuerda, tocando las cuerdas por separado. 6. tr. Compulsar una cuenta partida por partida o una lista nombre por

nombre, señalando o cotejando con puntos u otras marcas gráficas. 7. tr. Taurom. Dicho de una res vacuna: Embestir con derrotes cortos y repetidos. 8. tr. Arg. y Ur. Remover la capa superior de la tierra con la punta de la pala. 9. intr. Mar. Ir orzando cuanto se puede, para aprovechar el viento escaso. U. t. c. tr. Puntear el viento. 10. intr. Am. Mer., Cuba y Méx. Marchar a la cabeza de un grupo de personas o animales. 11. intr. Chile, Col. y Hond. Ir en cabeza en una competición deportiva.

->puntel. (De puntero). 1. m. Cañón de hierro, con que en las fábricas de vidrio se saca del horno la masa.

->punteo. 1. m. Acción y efecto de puntear.

->puntera. 1. f. V. puntero.puntero, ra. (De punta). 1. adj. Dicho de una persona: Que hace bien la puntería con un arma. 2. adj. Más avanzado y reciente dentro de su mismo género o especie. 3. m. y f. Persona que descuella en cualquier actividad. 4. m. y f. En algunos deportes, persona o equipo que aventaja a los otros. 5. m. y f. Arg., Bol., Chile y Col. En las competencias de velocidad, persona que se halla en el primer puesto. 6. m. y f. Arg., Bol., Chile, Guat., Perú y Ur. En algunos deportes, delantero (|| jugador que forma parte de la línea delantera). 7. m. y f. Arg., Bol., Guat. y Perú. En el fútbol, delantero que se desempeña en los laterales. 8. m. y f. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Persona o animal que va delante de los demás componentes de un grupo. 9. m. Vara o palo largo y fino con que se señala algo para llamar la atención sobre ello. 10. m. Caña pequeña que está unida a la tapa de las crismas por la parte de adentro, y sirve para ungir a quienes se confirman y olean. 11. m. Instrumento de acero, a manera de punzón de marcador, que tiene boca cuadrangular y con el cual se abren en las herraduras, a golpes de martillo, los agujeros para los clavos. 12. m. Cincel de boca puntiaguda y cabeza plana, con el cual labran los canteros a golpes de martillo las piedras muy duras. 13. m. Tubo corto de la gaita gallega a modo de dulzaina. 14. m. Ec. Manecilla del reloj. 15. f. Parte del calcetín, de la media, del zapato, etc., que cubre la punta del pie. 16. f. Remiendo o pieza que se pone en esa parte del zapato, calcetín o media para arreglarla o renovarla. 17. f. Sobrepuesto o contrafuerte de piel que se coloca en la punta de la pala del calzado. 18. f. siempre viva mayor. 19. f. coloq. Golpe con la punta del pie. V. hierba puntera

->puntería. (De puntero). 1. f. Acción de apuntar un arma arrojadora o de fuego. Hacer la puntería. 2. f. Dirección del arma apuntada. Rectificar la puntería. 3. f. Destreza del tirador para dar en el blanco. Tener puntería. Tener buena o mala puntería. afinar la ~ alguien. 1. loc. verb. Apuntar con esmero y detenimiento el arma contra el blanco. 2. loc. verb. Ajustar cuidadosamente a su designio lo que se dice o hace. dirigir, o poner, la ~. 1. locs. verbs. Apuntar con un arma arrojadora o de fuego. 2. locs. verbs. coloqs. echar líneas.

->puntero, ra. (De punta). 1. adj. Dicho de una persona: Que hace bien la puntería con un arma. 2. adj. Más avanzado y reciente dentro de su mismo género o especie. 3. m. y f. Per-

sona que descuella en cualquier actividad. 4. m. y f. En algunos deportes, persona o equipo que aventaja a los otros. 5. m. y f. Arg., Bol., Chile y Col. En las competencias de velocidad, persona que se halla en el primer puesto. 6. m. y f. Arg., Bol., Chile, Guat., Perú y Ur. En algunos deportes, delantero (|| jugador que forma parte de la línea delantera). 7. m. y f. Arg., Bol., Guat. y Perú. En el fútbol, delantero que se desempeña en los laterales. 8. m. y f. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Persona o animal que va delante de los demás componentes de un grupo. 9. m. Vara o palo largo y fino con que se señala algo para llamar la atención sobre ello. 10. m. Caña pequeña que está unida a la tapa de las crismas por la parte de adentro, y sirve para ungir a quienes se confirman y olean. 11. m. Instrumento de acero, a manera de punzón de marcador, que tiene boca cuadrangular y con el cual se abren en las herraduras, a golpes de martillo, los agujeros para los clavos. 12. m. Cincel de boca puntiaguda y cabeza plana, con el cual labran los canteros a golpes de martillo las piedras muy duras. 13. m. Tubo corto de la gaita gallega a modo de dulzaina. 14. m. Ec. Manecilla del reloj. 15. f. Parte del calcetín, de la media, del zapato, etc., que cubre la punta del pie. 16. f. Remiendo o pieza que se pone en esa parte del zapato, calcetín o media para arreglarla o renovarla. 17. f. Sobrepuesto o contrafuerte de piel que se coloca en la punta de la pala del calzado. 18. f. siempreviva mayor. 19. f. coloq. Golpe con la punta del pie. V. hierba puntera

->punterol. (De puntero, varita para señalar). 1. m. germ. Almarada de hacer alpargatas.

->punterola. (De puntero). 1. f. Ingen. En las minas, barra de hierro como de 2 cm de grueso y 20 de longitud, que lleva hacia su mitad un ojo en el que se enasta el mango que sirve para mantenerla fija mientras se le dan golpes con el martillo.

->puntete. 1. adj. Chile. Que molesta de forma insistente. 2. m. Chile. En deporte, golpe dado a un balón con la punta del zapato.

->puntiagudo, da. 1. adj. Que tiene aguda la punta.

->puntido. 1. m. Rioja. Descansillo o meseta de las escaleras.

->puntilla. (De punta). 1. f. Encaje generalmente estrecho que forma ondas o picos en una de sus orillas y que se pone como adorno en el borde de pañuelos, toallas, vestidos, etc. 2. f. Instrumento, a manera de cuchillo, sin mango, con punta redonda para trazar, en lugar de lápiz. 3. f. Especie de puñal corto, y particularmente el que sirve para rematar las reses. dar la ~. 1. loc. verb. Rematar las reses con la puntilla (|| puñal). 2. loc. verb. coloq. Rematar, causar el fracaso definitivo de alguien o algo. de ~s. 1. loc. adv. Pisando con las puntas de los pies y levantando los talones. 2. loc. adv. Leve o sigilosamente. ponerse alguien de ~s. 1. loc. verb. coloq. Persistir tercamente en un dictamen, aunque lo contradigan.

->puntillado. 1. m. Heráld. Pieza o figura sembrada de puntos, para indicar el metal oro, cuando no se emplean colores.

->puntillazo. 1. m. coloq. Golpe que se da con la punta del pie.

->puntillero. 1. m. cachetero (|| torero que remata al toro).

->puntillismo. 1. m. Escuela pictórica del siglo XIX, derivada del impresionismo y que se caracteriza por los toques de color cortos y desunidos.

->puntillista. 1. adj. Perteneciente o relativo al puntillismo. 2. adj. Que practica el puntillismo. U. m. c. s.

->puntillo. (De punto). 1. m. Amor propio o pundonor muy exagerado y basado en cosas sin importancia. 2. m. Mús. Signo que consiste en un punto que se pone a la derecha de una nota y aumenta en la mitad su duración y valor.

->puntillón. 1. m. coloq. Golpe que se da con la punta del pie.

->puntilloso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que es muy minuciosa y concienzuda, a veces hasta la exageración, en lo que hace. 2. adj. Suspicaz, quisquilloso. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene mucho puntillo.

->puntisecar. 1. tr. Secar las puntas de un vegetal. U. m. c. prnl.

->puntiseco, ca. 1. adj. Dicho de un vegetal: Seco por las puntas.

->puntizón. 1. m. Impr. Cada uno de los agujeros que quedan en el pliego de prensa, abiertos por las puntas que lo sujetan al tímpano. 2. m. pl. Rayas horizontales y transparentes en el papel de tina.

->punto. (Del lat. punctum). 1. m. Señal de dimensiones pequeñas, ordinariamente circular, que, por contraste de color o de relieve, es perceptible en una superficie. 2. m. Cada una de las partes en que se divide el pico de la pluma de escribir, por efecto de la abertura o aberturas hechas a lo largo de él. 3. m. En las armas de fuego, pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar. 4. m. Cada una de las puntadas que en las obras de costura se van dando para hacer una labor sobre la tela. Punto de cadeneta, de cruz, por encima 5. m. Cada una de las lazadas o nudos pequeños que forman la malla de que se hacen medias, jerséis, calcetines, etc. 6. m. Rotura pequeña que se hace en las medias por soltarse alguna de estas lazadas. 7. m. Tejido de punto. 8. m. Cada una de las diversas maneras de trabar y enlazar entre sí los hilos que forman ciertos tejidos. Punto de aguja, de malla, de encaje, de tafetán 9. m. Medida longitudinal, duodécima parte de la línea. 10. m. Cada una de las partes de dos tercios de centímetro de longitud en que se divide el cartabón de los zapateros. 11. m. Medida tipográfica, duodécima parte del cícero y equivalente a unos 37 cienmilímetros. 12. m. Cada uno de los agujeros que tienen a trechos ciertas piezas, como la correa de un cinturón o el timón de un arado, para sujetarlas y ajustarlas, según convenga, con hebillas, clavijas, etc. 13. m. Sitio, lugar. 14. m. Lugar público determinado donde se sitúan los coches de caballerías para alquilarlos. 15. m. Valor que según el número que le corresponde, tiene cada una de las cartas de la baraja o de las caras del dado. 16. m. En

ciertos juegos, valor convencional que se atribuye a las cartas de la baraja. 17. m. En ciertos juegos de naipes, as de cada palo. 18. m. En algunos juegos y en otros ejercicios, como exámenes, oposiciones, etc., unidad de tanteo. 19. m. Unidad de valoración dentro de una escala. La bolsa bajó dos puntos El índice de audiencia subió medio punto 20. m. En algunos juegos de azar, jugador que apunta contra el banquero. 21. m. Cosa menor, parte más pequeña o circunstancia más menuda de algo. 22. m. Instante, momento, porción pequeñísima de tiempo. 23. m. Ocasión oportuna, momento favorable. Llegó a punto de lograr lo que deseaba 24. m. Vacación, suspensión de los negocios o estudios por algún tiempo. 25. m. Cada uno de los asuntos o materias diferentes de que se trata en un sermón, en un discurso, en una conferencia, etc. 26. m. Parte o cuestión de una ciencia. Punto filosófico, teológico 27. m. Lo sustancial o principal en un asunto. 28. m. Fin o intento de cualquier acción. 29. m. Estado de cualquier asunto o negocio. A tal punto llegó la situación 30. m. Estado perfecto que llega a tomar un alimento al cocinarlo, condimentarlo o prepararlo. 31. m. Extremo o grado a que puede llegar algo. 32. m. pundonor. 33. m. Fís. Temperatura a la que se produce un determinado fenómeno físico. Punto de congelación, de fusión 34. m. Geom. Límite mínimo de la extensión, que se considera sin longitud, anchura ni profundidad. 35. m. Mar. Lugar señalado en la carta de marear, que indica dónde se cree que se halla la nave, por la distancia y rumbo o por las observaciones astronómicas. 36. m. Med. Puntada que da el cirujano pasando la aguja por los labios de la herida para que se unan y pueda curarse. 37. m. Med. Punzada de dolor al lado del corazón. 38. m. Mús. En los instrumentos musicales, tono determinado de consonancia para que estén acordes. 39. m. Ortogr. Nota ortográfica que se pone sobre la i y la j. 40. m. Ortogr. Signo ortográfico (.) con que se indica el fin del sentido gramatical y lógico de un período o de una sola oración. Se pone también después de toda abreviatura; p. ej., Excmo. Sr. 41. m. p. us. Cada uno de los errores que se cometen al dar de memoria una lección. 42. m. p. us. Cada una de las cuestiones que salen para que elija quien ha de leer en la oposición. ~ accidental. 1. m. Aquel en que parecen concurrir todas las rectas paralelas a determinada dirección, que no son perpendiculares al plano óptico. ~ aparte. 1. m. Ortogr. punto y aparte. ~ cardinal. 1. m. Cada uno de los cuatro que dividen el horizonte en otras tantas partes iguales, y están determinados, respectivamente, por la posición del polo septentrional, el Norte; por la del Sol a la hora de mediodía, el Sur; y por la salida y puesta de este astro en los equinoccios, el Este y el Oeste. ~ céntrico. 1. m. Centro del círculo, de la esfera, del polígono, etc. 2. m. Fin a que se dirigen las acciones de quien intenta algo. 3. m. Lugar muy concurrido y de fácil acceso en una población. ~ crítico. 1. m. Fís. En cada sustancia, el estado determinado por su temperatura y presión críticas. 2. m. Momento exacto en que ocurre o es preciso hacer algo. ~ crudo. 1. m. coloq. Momento preciso en que sucede una cosa. ~ de apoyo. 1. m. Mec. Lugar fijo sobre el cual estriba una

palanca u otra máquina, para que la potencia pueda vencer la resistencia. 2. m. Aquello sobre lo que se basa o sustenta algo. ~ de articulación. 1. m. Fon. Zona o región en que un órgano activo se aproxima a otro, activo o pasivo, o establece contacto con él en el momento de la articulación. ~ débil. 1. m. Aspecto o parte más vulnerable de alguien o de algo. ~ de canoa. 1. m. C. Rica. En el procesamiento de la chancaca o panela, momento en que la miel está lista para ser vertida en los moldes. ~ de caramelo. 1. m. Concentración que adquiere el almíbar por medio de la cocción cuando, al enfriarse, se convierte en caramelo. ~ de costado. 1. m. Med. Dolor con punzadas al lado del corazón. ~ de distancia. 1. m. Cada uno de los dos puntos que distan del de la vista, situados en la misma horizontal, tanto como aquella del plano óptico. ~ de escuadría. 1. m. Mar. El que se coloca en la carta de marear, deduciéndolo del rumbo que se ha seguido y de la latitud observada. ~ de estima. 1. m. Mar. El que se coloca en la carta de marear, deduciéndolo del rumbo seguido y de la distancia andada en un tiempo determinado. ~ de fábrica. 1. m. Arq. Trozo de muro que se rehace por el pie, dejando lo demás intacto. ~ de fantasía. 1. m. Mar. punto de estima. ~ de hebra. 1. m. Grado de solidez que adquiere el almíbar cuando, cogiendo una gota de él entre dos dedos y separándolos, queda un filamento entre ambos. ~ de honra. 1. m. pundonor. ~ de la vista. 1. m. Aquel en que el rayo principal corta la tabla o plano óptico, y al cual parecen concurrir todas las líneas perpendiculares al mismo plano. ~ de longitud. 1. m. Mar. El que se coloca en la carta de marear, como resultado de observaciones de longitud. ~ de merengue. 1. m. Grado de firmeza de la clara de huevo batida en el que esta se iguala y adquiere consistencia. ~ de mira. 1. m. mira (|| pieza que se coloca en las armas de fuego para asegurar la puntería). 2. m. Objeto y centro de atención e interés. ~ de nieve. 1. m. Aquel en el cual la clara de huevo batida adquiere espesor y consistencia. ~ de observación. 1. m. Mar. El que se coloca en las cartas de marear, como resultado de observaciones astronómicas. ~ de partida. 1. m. Aquello que se toma como antecedente y fundamento para tratar o deducir algo. ~ de referencia. 1. m. Dato, informe, documento, etc., para iniciar o completar el conocimiento exacto de algo. ~ de vista. 1. m. punto de la vista. 2. m. Cada uno de los modos de considerar un asunto u otra cosa. ~ equinoccial. 1. m. Astr. y Geogr. Cada uno de los dos, el de primavera y el de otoño, en que la Eclíptica corta el Ecuador. ~ equipolado. 1. m. Heráld. Cada uno de los cuatro cuadrillos que se interpolan con otros cinco de diferente esmalte, estando dispuestos los nueve en forma de tablero de ajedrez. ~ fijo. 1. m. Fís. Temperatura invariable a la que se produce un cierto fenómeno físico, como la congelación o la ebullición de un líquido, con tal de que la presión sea siempre la misma. 2. m. Mar. punto de longitud. ~ filipino. 1. m. Pícaro, persona poco escrupulosa, desvergonzada, etc. Suele emplearse con cierta benevolencia. ~ final. 1. m. Ortogr. El que acaba un escrito o una división importante del texto. 2. m. Hecho o palabras con que se da por terminado un asunto, una discusión, etc.

~ flaco. 1. m. punto débil. ~ fuerte. 1. m. Aspecto más seguro e incluso destacado de alguien o de algo. El punto fuerte de este equipo es su defensa ~ interrogante. 1. m. Ortogr. interrogación (|| signo). ~ muerto. 1. m. Mec. En las máquinas de vapor, motores de explosión, etc., posición en la que el émbolo no actúa sobre el cigüeñal u otro elemento mecánico. 2. m. Mec. Posición de los engranajes de la caja de cambio en que el movimiento del árbol del motor no se transmite al mecanismo que actúa sobre las ruedas. 3. m. Estado de un asunto o negociación que por cualquier motivo no puede de momento llevarse adelante. ~ musical. 1. m. nota (|| en la escritura musical). ~ negativo. 1. m. Cada uno de los que se atribuyen a un equipo deportivo por haber empatado o perdido en su propio terreno. ~ negro. 1. m. Poro de la piel que debe este color a la acumulación de grasa y suciedad. 2. m. Aquello que resulta negativo, conflictivo o peligroso. En su gestión hubo algún punto negro ~ neurálgico. 1. m. Parte de un asunto especialmente delicada, importante y difícil de tratar. 2. m. Med. Aquel en que el nervio se hace superficial, o en donde nacen sus ramas cutáneas. ~ por encima. 1. m. Cada una de las puntadas que atraviesan alternativamente por encima y por debajo la línea de unión de las orillas de dos telas. 2. m. Costura hecha con este género de puntadas. ~ positivo. 1. m. Cada uno de los que se atribuyen a un equipo deportivo por haber empatado o ganado en el terreno del equipo contrario. ~ principal. 1. m. punto de la vista. ~ radiante. 1. m. Astr. Lugar de la esfera celeste de donde parecen irradiar, como de su centro, las estrellas fugaces cuando aparecen en gran cantidad. ~ redondo. 1. m. Ortogr. punto final. 2. m. coloq. U. para poner fin a discusiones, conversaciones, etc. ~ seguido. 1. m. Ortogr. punto y seguido. ~ torcido. 1. m. Entre bordadores, labor cuyo dibujo es solo una línea, la cual se ha de cubrir con la seda. ~ triple. 1. m. Fís. Aquel en que, dadas condiciones especiales de temperatura y presión, pueden subsistir en equilibrio los tres estados, sólido, líquido y gaseoso, de una sustancia. ~ visual. 1. m. Distancia óptima para ver los objetos con toda claridad, que suele ser de 24 cm aproximadamente. Es mayor en la presbicia, y menor en la miopía. ~ y aparte. 1. m. Ortogr. El que se pone cuando termina párrafo y el texto continúa en otro renglón más entrado o más saliente que los demás de la plana. ~ y coma. 1. m. Ortogr. Signo ortográfico (;) con que se indica pausa mayor que en la coma, y menor que con los dos puntos. Se emplea generalmente antes de cláusula de sentido adversativo. ~ y seguido. 1. m. Ortogr. El que se pone cuando termina un período y el texto continúa inmediatamente después del punto en el mismo renglón. medio ~. 1. m. Arq. Arco o bóveda cuya curva está formada por un semicírculo exacto, esto es, por un arco de 180 grados. 2. m. Gram. Nombre que se solía dar a la coma. ~s suspensivos. 1. m. pl. Ortogr. Signo ortográfico (...) con que se denota quedar incompleto el sentido de una oración o cláusula de sentido cabal, para indicar temor o duda, o lo inesperado y extraño de lo que ha de expresarse después. 2. m. pl. Ortogr. U. cuando se copia algún texto o

autoridad que no hace al caso insertar Antegros, indicando asÃ la omisiÃ³n. dos ~s. 1. m. pl. Ortogr. Signo ortogrÃ¡fico (:) con que se indica haber terminado completamente el sentido gramatical, pero no el sentido lÃ³gico. Se pone tambiÃ©n antes de toda cita de palabras ajenas intercaladas en el texto. a buen ~. 1. loc. adv. a punto (â€– a tiempo). agarrar a alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Hacerle objeto de bromas. al ~. 1. loc. adv. En seguida, sin la menor dilaciÃ³n. andar en ~s. 1. loc. verb. Andar en diferencias. a ~. 1. loc. adv. Con la prevenciÃ³n y disposiciÃ³n necesarias para que algo pueda servir al fin a que se destina. 2. loc. adv. A tiempo, oportunamente. a ~ de. 1. expr. Seguida de un infinitivo, expresa la proximidad de la acciÃ³n indicada por este. a ~ de caramelo. 1. loc. adv. coloq. en punto de caramelo. a ~ fijo. 1. loc. adv. Cabalmente o con certidumbre. a ~ largo. 1. loc. adv. coloq. Sin esmero, groseramente. aquÃ finca el ~. 1. expr. En esto consiste la dificultad. a tal ~ que. 1. loc. conjunt. SeÃ±ala los resultados que se derivan de una acciÃ³n o situaciÃ³n. bajar de ~. 1. loc. verb. Declinar o decaer del estado anterior. 2. loc. verb. MÃ³s. bajar el punto. bajar el ~. 1. loc. verb. MÃ³s. Descender de un signo a otro. 2. loc. verb. MÃ³s. Bajar la cuerda o transportar un tono en uno o mÃ¡s puntos bajos. bajar el ~ a algo. 1. loc. verb. Moderarlo. calzar alguien muchos ~s. 1. loc. verb. Ser aventajado en alguna materia. calzar alguien pocos ~s. 1. loc. verb. Ser desaventajado en alguna materia. calzar alguien tantos ~s. 1. loc. verb. Tener su pie la dimensiÃ³n que indica el nÃºmero de estos. con ~s y comas. 1. loc. adv. Con mucha minuciosidad, sin olvidar detalle alguno. correrse un ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Hacerse una carrera en la media. dar en el ~. 1. loc. verb. Dar en la dificultad. dar ~. 1. loc. verb. Cesar en cualquier estudio, trabajo u ocupaciÃ³n. darse alguien un ~ en la boca. 1. loc. verb. coloq. coserse la boca. de ~. 1. loc. adj. Se dice de telas o prendas tejidas. de ~ en blanco. 1. loc. adv. Dicho de disparar un arma de fuego: de punta en blanco. de todo ~. 1. loc. adv. Enteramente, sin que falte cosa alguna. echar el ~. 1. loc. verb. Mar. Situar o colocar en la carta de marear el paraje en que se considera estar la nave. en buen ~. 1. loc. adv. en hora buena. en mal ~. 1. loc. adv. en hora mala. en ~. 1. loc. adv. Sin sobra ni falta. Son las seis en punto en ~ de caramelo. 1. loc. adv. coloq. Perfectamente dispuesto y preparado algo para algÃºn fin. en su ~. 1. loc. adj. En el estado de perfecciÃ³n que le corresponde. EstÃ¡ en su punto. U. t. c. loc. adv. Poner en su punto estar a, o en, ~ algo. 1. locs. verbs. Estar prÃ³ximo a suceder. Estar a punto de perder la vida Estuvo en punto de ser rico estar en ~ de solfa algo. 1. loc. verb. coloq. estar en solfa (â€– estar hecho con arte). ganar muchos ~s, o ganar ~s. 1. locs. verbs. Mejorar en posiciÃ³n, prestigio o estimaciÃ³n. hacer ~. 1. loc. verb. dar punto. 2. loc. verb. Tejer a mano labores de punto. hacer ~ de algo. 1. loc. verb. Tomarlo por caso de honra, y no desistir de ello hasta conseguirlo. hasta cierto ~. 1. loc. adv. En alguna manera, no del todo. hasta tal ~ que. 1. loc. conjunt. a tal punto que. levantar de ~. 1. loc. verb. Realzar, elevar. meter en ~s. 1. loc. verb. Esc. Desbastar una pieza de madera,

piedra u otra materia conveniente, hasta tocar en aquellos sitios adonde ha de llegar el contorno de la figura que se intenta esculpir. mirar en ~s. 1. loc. verb. Reparar en minucias. no perder ~. 1. loc. verb. Proceder con la mayor atención y diligencia en un negocio. no poder pasar alguien por otro ~. 1. loc. verb. Tener que someterse a la necesidad. perder muchos ~s, o perder ~s. 1. locs. verbs. Desmerecer o disminuir en prestigio o estimación. poner en ~ de solfa algo. 1. loc. verb. coloq. poner en solfa (â€– hacerlo con arte). poner en su ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Apreciarlo debida y justamente. ponerle los ~s a algo. 1. loc. verb. coloq. Proponerse intervenir en lo referente a ello. poner los ~s. 1. loc. verb. Dirigir la mira, intención o conato a un fin que se desea. poner los ~s muy altos. 1. loc. verb. Pretender algo sin considerar la proporción que para ello se tiene. poner los ~s sobre las ~es. 1. loc. verb. Determinar y precisar algunos extremos que no estaban suficientemente especificados. 2. loc. verb. coloq. Acabar o perfeccionar algo con gran minuciosidad. por ~ general. 1. loc. adv. Por regla general. por ~s. 1. loc. adv. por instantes (â€– de un momento a otro). 2. loc. adv. En juegos o deportes, perder o ganar por leve diferencia. ~ en boca. 1. expr. U. para prevenir a alguien que calle, o encargarle que guarde secreto. ~ menos. 1. expr. Denota que algo es casi igual a otra cosa con la cual se compara. ~ por ~. 1. loc. adv. U. para expresar el modo de referir algo muy por menor y sin omitir circunstancia. sacar de ~s. 1. loc. verb. Reproducir con precisión matemática un modelo escultural ejecutado en barro o yeso, trasladándolo a un bloque de piedra o mármol por medio de compases de proporción. sin faltar ~ ni coma. 1. loc. adv. coloq. sin faltar una coma. subir de ~ algo. 1. loc. verb. Crecer o aumentarse. tomar a alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. agarrar de punto. â–j V. arco de punto entero arco de punto hurtado arco de medio punto arco de todo punto coche de punto grabado a puntos hombre de punto letra de dos puntos línea de puntos mujer de punto puesta a punto tela de punto

->puntoso1, sa. 1. adj. Que tiene muchas puntas.puntoso2, sa. 1. adj. Que tiene punto de honra, o que procura conservar la buena opinión y fama. 2. adj. Demasiado sensible al punto de honor o de estimación.

->puntuable. 1. adj. Que es o puede ser calificado con puntos o unidades de tanteo en juegos, deportes, exámenes, etc.

->puntuación. 1. f. Acción y efecto de puntuar. 2. f. Conjunto de los signos que sirven para puntuar.

->puntual. (Del lat. punctum, punto). 1. adj. Pronto, diligente, exacto en hacer las cosas a su tiempo y sin dilatarlas. 2. adj. Indubitable, cierto. 3. adj. Conforme, conveniente, adecuado. 4. adj. Que llega a un lugar o parte de él a la hora convenida. 5. adj. Perteneciente o relativo al punto. 6. adj. Fís. Que se considera como originado o situado en un punto.

->puntualidad. 1. f. Cuidado y diligencia en llegar a un lugar o partir de él a la hora convenida. Su falta de puntualidad exaspera. El tren salió con puntualidad. 2. f. Cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo. Tarea realizada con gran puntualidad. 3. f. Certidumbre y conveniencia precisa de las cosas, para el fin a que se destinan.

->puntualización. 1. f. Precisión para aclarar, completar o corregir algo.

->puntualizar. 1. tr. Referir un suceso o describir algo con todas sus circunstancias. 2. tr. Añadir una o más precisiones a algo con el fin de aclararlo, completarlo o corregirlo. U. t. c. intr. 3. tr. Der. Concretar los derechos y deberes de los contratantes con anterioridad a la celebración del contrato.

->puntualmente. 1. adv. m. Con puntualidad.

->puntuar. (Del lat. punctum, punto). 1. tr. Poner en la escritura los signos ortográficos necesarios para distinguir el valor prosódico de las palabras y el sentido de las oraciones y de cada uno de sus miembros. 2. tr. Ganar u obtener puntos (|| unidad de tanteo en algunos juegos). U. t. c. intr. 3. tr. Calificar con puntos un ejercicio o prueba. 4. intr. Dicho de una prueba o de una competición: Entrar en el cómputo de los puntos.¶ MORF. conjug. c. actuar.

->puntudo, da. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una cosa: Que termina en punta.

->puntuoso, sa. (Del lat. punctum, punto). 1. adj. Demasiado sensible al punto de honor o de estimación.

->puntura. (Del lat. punctura). 1. f. Herida con un instrumento u otra cosa que punza. 2. f. Impr. Cada una de las dos puntas de hierro afirmadas en los dos costados del tímpano de una prensa de imprimir, o fijas en la superficie del cilindro de las máquinas sencillas, en las cuales se clava y sujeta el pliego que ha de tirarse. 3. f. Veter. Sangría que se hace en la cara plantar del casco de las caballerías, en el punto de unión de la palma y de la tapa. ajustar las ~s. 1. loc. verb. Impr. Colocarlas de modo que el blanco coincida con la retirada.

->punzada. 1. f. Herida ocasionada por la punta de un objeto. 2. f. Dolor agudo, repentino y pasajero, pero que suele repetirse de tiempo en tiempo. 3. f. Sentimiento interior causado por algo que aflige el ánimo. V. edad de la punzada

->punzador, ra. 1. adj. Que punza. U. t. c. s.

->punzadura. 1. f. punzada (|| herida).

->punzante. (Del ant. part. act. de punzar). 1. adj. Que punza. V. herida punzante

->punzar. (Del lat. *punctiare, de punctus). 1. tr. Herir con un objeto puntiagudo. 2. tr. Pinchar, zaherir. 3. intr. Dicho de un dolor: Avivarse de cuando en cuando. 4. intr. Dicho de algo que aflige el ánimo: Hacerse sentir interiormente.

->punzó. (Del fr. ponceau, amapola silvestre y su color). 1. m. Color rojo muy vivo.

->punzón. 1. m. Instrumento de hierro o de otro material rematado en punta, que sirve para abrir ojetes y para otros usos. 2. m. buril. 3. m. Instrumento de acero durísimo, de forma

cilíndrica o prismática, que en la boca tiene de realce una figura, la cual, hincada por presión o percusión, queda impresa en el troquel de monedas, medallas, botones u otras piezas semejantes. 4. m. pitón (|| cuerno que empieza a salir a los animales). 5. m. Llave de honor que llevaban en la cartera derecha de la casaca ciertos empleados de palacio, y de la cual solo se descubría el anillo. 6. m. Impr. Pequeña lámina de acero en cuya superficie está grabado en relieve el ojo de una letra o signo, y que se utiliza para la obtención de una matriz que sirve para fundir una letra, signo o viñeta.

->punzonería. 1. f. Colección de todos los punzones necesarios para una fundición de letras.

->puñada. 1. f. Golpe con la mano cerrada. venir una o más personas con otra, a las puñadas. 1. loc. verb. ant. venir a las manos.

->puñado. 1. m. Porción de cualquier cosa que se puede contener en el puño. 2. m. Poca cantidad de algo de lo que debe o suele haber bastante. Un puñado de gente ~ de moscas. 1. m. coloq. Conjunto de cosas que fácilmente se separan o desaparecen. a ~s. 1. loc. adv. Larga o abundantemente, cuando debe ser con escasez y cortedad. 2. loc. adv. Escasa y cortamente, cuando debe ser con abundancia y largueza.

->puñal (1). (Del lat. *pugnale). 1. adj. ant. Que cabe o puede tenerse en el puño. 2. m. Arma de acero, de dos a tres decímetros de largo, que solo hiere con la punta.puñal2. (Del lat. pugna, pelea). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la pugna (|| pelea). V. pendón puñal

->puñalada. 1. f. Golpe que se da clavando el puñal u otra arma semejante. 2. f. Herida que resulta de este golpe. 3. f. Pesadumbre grande dada de repente. ~ de misericordia. 1. f. golpe de gracia. ~ trapera. 1. f. Herida, lesión o desgarrón grande, hechos con un puñal, un cuchillo, o algo semejante. 2. f. Traición, jugarreta, mala pasada. coser a ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle muchas puñaladas. meter la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. C. Rica y Nic. traicionar (|| cometer traición). ser ~ de pícaro algo. 1. loc. verb. coloq. Ser de lo que debe hacerse con precipitación y urgencia. U. m. en sent. interrog. o con neg. ¿Es puñalada de pícaro? No es puñalada de pícaro.

->puñalero. 1. m. Fabricante o vendedor de puñales.

->puñal (1). (Del lat. *pugnale). 1. adj. ant. Que cabe o puede tenerse en el puño. 2. m. Arma de acero, de dos a tres decímetros de largo, que solo hiere con la punta.puñal2. (Del lat. pugna, pelea). 1. adj. p. us. Pertenciente o relativo a la pugna (|| pelea). V. pendón puñal

->puñar. (Del lat. pugnare). 1. tr. ant. Atacar con las armas un lugar. 2. intr. ant. Luchar, pelear, combatir. 3. intr. ant. Procurar con ahínco algo importante o dificultoso. Puñar de ganar el amor de Dios.

->puñera. (De puño). 1. f. ambuesta. 2. f. Medida que suele haber en los molinos para cobrar la maquila, y cuya capacidad es la tercera parte del celemín.

->puñeta. 1. f. Encaje o vuelillo de algunos puños. 2. f. Pejiguera, dificultad, molestia. a hacer ~s. 1. loc. adv. coloq. U. para desechar algo, o para despedir a alguien, despectivamente o sin miramientos. Mandar a hacer puñetas. Vete, anda a hacer puñetas. 2. loc. adv. coloq. U. para manifestar que algo se ha estropeado o que un asunto ha fracasado. El televisor SE HA IDO a hacer puñetas. Mi ascenso SE FUE a hacer puñetas. 3. loc. adv. coloq. sanseacabó. Dejad el trabajo como está y a hacer puñetas, que ya es hora. hacer, o hacerse, la ~. 1. locs. verbs. Masturbar o masturbarse. 2. locs. verbs. coloqs. hacer la pascua. puñeta, o puñetas. 1. interjs. U. para expresar asombro o enfado.

->puñetazo. (De puñete). 1. m. Golpe que se da con el puño de la mano.

->puñete. (De puño). 1. m. Golpe con la mano cerrada. 2. m. Pulsera de las mujeres en las muñecas.

->puñeteada. 1. f. Méx. puñada.

->puñetear. 1. tr. Méx. apuñear.

->puñetería. 1. f. Acción molesta, enfadosa. 2. f. Bobada, insignificancia. U. m. en pl.

->puñetero, ra. 1. adj. Molesto, fastidioso, cargante. 2. adj. onanista (|| que practica el onanismo). U. t. c. s. m.

->puñimiento. (De puñir2). 1. m. Dolor punzante.

->puñir (1). (Del lat. punire). 1. tr. desus. punir.puñir2. (Del lat. pungere). 1. tr. ant. pungir (|| punzar hiriendo de punta). 2. tr. ant. Producir un dolor punzante.

->puño. (Del lat. pugnus). 1. m. Mano cerrada. 2. m. Lo que cabe en la mano cerrada. 3. m. Parte de la manga de la camisa y de otras prendas de vestir, que rodea la muñeca. 4. m. Adorno de encaje o tela fina, que se pone en la bocamanga. 5. m. Mango de algunas armas blancas. 6. m. Parte por donde ordinariamente se coge el bastón, el paraguas o la sombrilla, y que suele estar guarnecida de una pieza de materia diferente. 7. m. Esta misma pieza. 8. m. coloq. Cortedad o estrechez en lo que no debe haberla. Un puño de casa 9. m. Mar. Cada uno de los vértices de los ángulos de las velas. 10. m. ant. Golpe con la mano cerrada. U. en América. 11. m. pl. coloq. Fuerza, valor. Es hombre de puños apretar los ~s. 1. loc. verb. coloq. Poner mucho empeño para ejecutar algo o para concluirlo. a ~ cerrado. 1. loc. adv. Dicho de dar golpes: Con el puño. a ~s. 1. loc. adv. coloq. por puños. como un ~, o como ~s. 1. locs. advs. coloqs. U. para ponderar que algo es muy grande entre las cosas, materiales o in-materiales, que regularmente son pequeñas. Castañas como puños Mentira como un puño 2. locs. advs. coloqs. U. para ponderar que algo es muy pequeño entre las cosas que debían ser grandes. Aposento como un puño creer a ~ cerrado. 1. loc. verb. coloq. Creer firmemente. de propio ~. 1. loc. adv. De mano propia. de ~ y letra, o de su ~ y letra. 1. locs. advs.

de propio puño. en un ~. 1. loc. adv. En situación de estar confundido, intimidado u oprimido. Meter, poner, tener a alguien en un puño jugarla de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. pegarla de puño. medir a ~s. 1. loc. verb. Medir algo poniendo un puño sobre otro, o uno después de otro sucesivamente. partir al ~ un buque. 1. loc. verb. Mar. Orzar, inclinar la proa hacia la parte de donde viene el viento. pegarla de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Engañarle enteramente en cosa sustancial. por ~s, o por sus ~s. 1. locs. advs. coloqs. Con su propio trabajo o mérito personal. ~ en rostro. 1. expr. U. como apodo del avaro o tacaño. ser alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Ser miserable. 2. loc. verb. coloq. Ser pequeño de cuerpo. V. arma de puñoestocada de puñoanega de puñoaverdades como puños

->pupa. (De buba). 1. f. Erupción en los labios. 2. f. Postilla que queda cuando se seca un grano. 3. f. Lesión cutánea bien circunscrita, que puede ser de muy variado origen. 4. f. infant. Daño o dolor corporal. 5. f. Zool. crisálida. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Darle que sentir, causarle daño.

->pupar. 1. intr. Zool. Dicho de una larva de insecto: Transformarse en pupa.

->pupila. (Del lat. pupilla). 1. f. prostituta. 2. f. Perspicacia, sagacidad. Ese hombre tiene mucha pupila. 3. f. Anat. Abertura circular o en forma de rendija de color negro, que el iris del ojo tiene en su parte media y que da paso a la luz. pupilo, la. (Del lat. pupillus, dim. de pupus, niño). 1. m. y f. Huérfano menor de edad, respecto de su tutor. 2. m. y f. Persona que se hospeda en casa particular por precio ajustado. medio, día ~. 1. m. y f. Persona que solamente come al mediodía en una casa de huéspedes. 2. m. y f. Alumno que permanece en el colegio hasta la noche, haciendo en él la comida del mediodía. a pupilo. 1. loc. adv. Con alojamiento y manutención por precio. V. casa de pupilos

->pupilaje. 1. m. Estado o condición del pupilo. 2. m. Estado de aquel que está sujeto a la voluntad de otro porque le da de comer. 3. m. Casa donde se reciben huéspedes mediante precio convenido. 4. m. Este precio.

->pupilar. 1. adj. Pertenciente o relativo al pupilo o a la menor edad. 2. adj. Anat. Pertenciente o relativo a la pupila (|| del ojo). V. sustitución pupilar

->pupilero, ra. 1. m. y f. Persona que recibe pupilos en su casa.

->pupilo, la. (Del lat. pupillus, dim. de pupus, niño). 1. m. y f. Huérfano menor de edad, respecto de su tutor. 2. m. y f. Persona que se hospeda en casa particular por precio ajustado. medio, día ~. 1. m. y f. Persona que solamente come al mediodía en una casa de huéspedes. 2. m. y f. Alumno que permanece en el colegio hasta la noche, haciendo en él la comida del mediodía. a pupilo. 1. loc. adv. Con alojamiento y manutención por precio. V. casa de pupilos

->pupitre. (Del fr. pupitre). 1. m. Mueble de madera, con tapa en forma de plano inclinado, para escribir sobre él.

->pupo. (Del quechua pupu). 1. m. coloq. Arg. y Ec. ombligo (|| cicatriz).
->puposo, sa. 1. adj. Que tiene pupas.
->pupu. (Del quechua pupu). 1. m. coloq. Bol. ombligo (|| cicatriz).
->pupusa. (Del nahua pupushaua, hinchado). 1. f. El Salv., Guat., Hond. y Nic. Tortilla de maíz o arroz, rellena de chicharrones, queso u otros alimentos. 2. f. Nic. Cantidad de dinero.
->pupusería. 1. f. El Salv. y Hond. Lugar donde se venden pupusas.
->puquina. (Del quechua puqi). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que vivía en la hoya del lago Titicaca, en Bolivia y el Perú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los puquinas. 3. m. Lengua hablada por los puquinas.
->puquio. 1. m. Chile y Perú. Manantial de agua.
->puramente. 1. adv. m. Con pureza y sin mezcla de otra cosa. 2. adv. m. Meramente, estrictamente. 3. adv. m. Der. Sin condición, excepción, restricción ni plazo.
->purana. (Del sánscr. purâá, antiguo, arcaico). 1. m. Cada uno de los 18 poemas sánscritos que contienen la teogonía y cosmogonía de la India antigua.
->purasangre. 1. m. Caballo de una raza que es producto del cruce de la árabe con las del norte de Europa. U. t. c. adj.
->puré. (Del fr. purée). 1. m. Pasta que se hace de legumbres u otras cosas comestibles, cocidas y trituradas. 2. m. Sopa formada por esta pasta desleída en caldo. hacer ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. hacer papilla.
->purear. 1. intr. coloq. Fumar un cigarro puro.
->purera. 1. f. Estuche para cigarros puros.
->purete. 1. m. despect. C. Rica. Persona insignificante. U. c. insulto. 2. m. coloq. Cuba. padre (|| respecto de sus hijos).
->pureza. 1. f. Cualidad de puro. 2. f. Virginidad, doncellez.
->purga. (De purgar). 1. f. Medicina que se toma para defecar. 2. f. Residuos que en algunas operaciones industriales o en los artefactos se acumulan y se han de eliminar o expeler. 3. f. Expulsión o eliminación de funcionarios, empleados, miembros de una organización, etc., que se decreta por motivos políticos, y que puede ir seguida de sanciones más graves. la ~ de Benito, o la ~ de Fernando, que desde la botica estaba obrando. 1. expr. coloq. U. para aludir a una causa a la cual se atribuyen efectos anticipados o desmedidos.
->purgable. (Del lat. purgabilis). 1. adj. Que se puede o debe purgar.
->purgación. (Del lat. purgatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de purgar o purgarse. 2. f. Sangre que de forma natural evacuan las mujeres todos los meses, y después de haber parido. 3. f. Flujo mucoso de una membrana, principalmente de la uretra. U. m. en pl. 4. f. Der. Refutación de notas o indicios que inculpan a alguien.

->purgador, ra. (Del lat. purgator, -oris). 1. adj. Que purga. U. t. c. s. 2. m. Dispositivo que permite evacuar fluidos o residuos de un recipiente.

->purgamiento. (Del lat. purgamentum). 1. m. Acción y efecto de purgar o purgarse.

->purgante. (Del ant. part. act. de purgar; lat. purgans, -antis). 1. adj. Que purga. U. t. c. s. 2. adj. Dicho comúnmente de una medicina: Que se aplica o sirve para este efecto. U. t. c. s. m. V. iglesia purgantelimonada purgante

->purgar. (Del lat. purgare). 1. tr. Limpiar, purificar algo, quitándole lo innecesario, inconveniente o superfluo. 2. tr. Sufrir con una pena o castigo lo que alguien merece por su culpa o delito. 3. tr. Dicho del alma: Padecer las penas del purgatorio. 4. tr. Dar al enfermo la medicina conveniente para exonerar el vientre. U. t. c. prnl. 5. tr. Evacuar una sustancia del organismo, ya sea naturalmente o mediante la medicina que se ha aplicado a este fin. U. t. c. intr. La llaga ha purgado bien. U. t. c. prnl. 6. tr. Sacar el aire u otro fluido en un circuito de un aparato o máquina para su buen funcionamiento. 7. tr. Purificar, acrisolar. 8. tr. Corregir, moderar las pasiones. 9. tr. Der. Desvanecer los indicios, sospecha o nota que hay contra alguien. 10. tr. Depurar a alguien mediante un expediente para rehabilitarle en el ejercicio de un cargo. 11. prnl. Liberarse de algo no material que causa perjuicio o gravamen.

->purgativo, va. (Del lat. purgativus). 1. adj. Que purga o tiene virtud de purgar.

->purgatorio, ria. (Del lat. purgatorius, que purifica). 1. adj. purgativo. 2. m. En la doctrina católica, estado de quienes, habiendo muerto en gracia de Dios, necesitan aún purificarse para alcanzar la gloria. 3. m. Lugar donde se pasa la vida con trabajo y penalidad. 4. m. Esta misma penalidad. V. ánima del purgatorio

->púrico, ca. 1. adj. Bioquím. Pertenciente o relativo a la purina.

->puridad. (Del lat. puritas, -atis). 1. f. Cualidad de puro. 2. f. Aquello que se tiene reservado y oculto. 3. f. Reserva, sigilo. en ~. 1. loc. adv. Sin rebozo, claramente y sin rodeos. 2. loc. adv. secretamente. V. canciller del sello de la puridad

->purificación. (Del lat. purificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de purificar o purificarse. 2. f. Cada uno de los lavatorios con que en la misa se purifica el cáliz después de consumido el sanguis. 3. f. Fiesta que el día 2 de febrero celebra la Iglesia en memoria de que la Virgen María fue con su Hijo a presentarlo en el templo a los 40 días de su parto. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. misa de purificación

->purificador, ra. 1. adj. Que purifica.

->purificador, ra. 1. adj. Que purifica. U. t. c. s. 2. m. Paño de lino, con el cual se enjuga y purifica el cáliz. 3. m. Lienzo de que se sirve el sacerdote en el altar para limpiarse los dedos.

->purificar. (Del lat. purificare). 1. tr. Quitar de algo lo que le es extraño, dejándolo en el ser y perfección que debe tener según su calidad. U. t. c. prnl. 2. tr. Limpiar de toda imperfección algo no material. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de Dios: Acrisolar las almas por medio

de las aflicciones y trabajos. U. t. c. prnl. 4. tr. Rehabilitar para el servicio del Estado a los impurificados por causas políticas. 5. tr. En la ley antigua, ejecutar las ceremonias prescritas por ella para dejar libres de ciertas impurezas a personas o cosas. U. t. c. prnl. 6. prnl. Der. Dicho de un derecho: Quedar libre de la condición de que dependía o que lo modificaba, bien por el cumplimiento, bien por la supresión de esta.

->purificadorio, ria. (Del lat. purificatorius). 1. adj. Que sirve para purificar algo.

->purín. 1. m. Líquido formado por las orinas de los animales y lo que rezuma del estiércol. U. m. en pl.

->purina. (Del al. Purin, y este del lat. cient. purum [acidum] uricum, [ácido] úrico puro). 1. f. Bioquím. Base nitrogenada formada por dos anillos heterocíclicos.

->Purísima. 1. f. por antonom. La Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción.

->purismo. 1. m. Cualidad de purista.

->purista. 1. adj. Que escribe o habla con pureza. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que, al hablar o escribir, evita conscientemente los extranjerismos y neologismos que juzga innecesarios, o defiende esta actitud. 3. adj. Que defiende el mantenimiento de una doctrina, una práctica, una costumbre, etc., en toda su pureza y sin admitir cambios ni concesiones. U. t. c. s. Los puristas consideran su última grabación como una ruina para el flamenco.

->puritanismo. 1. m. Doctrina de los puritanos. 2. m. Exagerada escrupulosidad en el proceder. 3. m. Cualidad de puritano.

->puritano, na. (Del ingl. puritan). 1. adj. Dicho de una persona: Que real o afectadamente profesa con rigor las virtudes públicas o privadas y hace alarde de ello. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del individuo de un grupo reformista, inicialmente religioso, formado en Inglaterra en el siglo XVI, que propugnaba purificar la Iglesia anglicana oficial de las adherencias recibidas del catolicismo. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a estos individuos.

->puro, ra. (Del lat. purus). 1. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. 2. adj. Que procede con desinterés en el desempeño de un empleo o en la Administración de Justicia. 3. adj. Que no incluye ninguna condición, excepción o restricción ni plazo. 4. adj. Casto, ajeno a la sensualidad. 5. adj. Libre y exento de imperfecciones morales. Este libro contiene una moral pura. 6. adj. Mero, solo, no acompañado de otra cosa. 7. adj. Dicho del lenguaje o del estilo: Correcto, exacto, ajustado a las leyes gramaticales y al mejor uso, exento de voces y construcciones extrañas o viciosas. 8. adj. Dicho de una persona: Que usa este lenguaje o este estilo. Escritor puro. 9. m. Cigarro hecho de hojas de tabaco enrolladas y liado sin papel. 10. m. coloq. Castigo, sanción. a puro. 1. loc. adv. a fuerza de. de puro. 1. loc. adv. Sumamente, excesivamente, a fuerza de. meter un ~. 1. loc. verb. coloq. Imponer a alguien una sanción o un castigo. V. acto puroasta puracafé purociencia puraciencias purascigarro pur-

ola pura verdad matemáticas puras obligación pura potencia

->púrpura. (Del lat. purpura). 1. f. Molusco gasterópodo marino, cuya concha, que es retorcida y áspera, tiene la boca o abertura ancha o con una escotadura en la base. Segrega en cortísima cantidad una tinta amarillenta, la cual al contacto del aire toma color verde, que luego se cambia en rojo más o menos oscuro, en rojo violáceo o en violado. 2. f. Tinte muy costoso que los antiguos preparaban con la tinta de varias especies de este molusco o de otros parecidos. 3. f. Tela, comúnmente de lana, teñida con este tinte, que formaba parte de las vestiduras propias de sumos sacerdotes, cónsules, reyes, emperadores, etc. 4. f. Color rojo subido que tira a violado. 5. f. Prenda de vestir, de este color o roja, que forma parte del traje característico de emperadores, reyes, cardenales, etc. 6. f. Dignidad imperial, real, consular, cardenalicia, etc. 7. f. poét. Sangre humana. 8. f. Heráld. Color heráldico, que en pintura se representa por el violado y en dibujo ordinario por medio de líneas diagonales que, partiendo del cantón siniestro del jefe, bajan hasta el opuesto de la punta. 9. f. Med. Estado morboso, caracterizado por hemorragias, petequias o equimosis. ~ de Casio. 1. f. Oro en polvo finísimo, de color rojo pardusco, que se hace precipitar de las disoluciones de sus sales por medio de ciertas sustancias reductoras.

->purpurado. 1. m. Cardenal de la Iglesia romana.

->purpurar. (Del lat. purpurare). 1. tr. Teñir de púrpura. 2. tr. Vestir de púrpura.

->purpúrea. 1. f. V. purpúreo. purpúreo, a. (Del lat. purpureus). 1. adj. De color de púrpura. 2. adj. Pertenciente o relativo a la púrpura. 3. (Por el color de las flores). f. lampazo (|| planta compuesta).

->purpurear. 1. intr. Dicho de una cosa: Mostrar el color de púrpura que en sí tiene. 2. intr. Tirar a purpúreo.

->purpúreo, a. (Del lat. purpureus). 1. adj. De color de púrpura. 2. adj. Pertenciente o relativo a la púrpura. 3. (Por el color de las flores). f. lampazo (|| planta compuesta).

->purpurino, na. (Del lat. purpurinus). 1. adj. De color de púrpura. 2. adj. Pertenciente o relativo a la púrpura. 3. f. Sustancia colorante roja, extraída de la raíz de la rubia. 4. f. Polvo finísimo de bronce o de metal blanco, que se aplica a las pinturas antes de que se sequen, para darles aspecto dorado o plateado. 5. f. Pintura brillante preparada con este polvo.

->purraja. 1. f. C. Rica. Mosquito diminuto y molesto por su picadura.

->purré. 1. m. C. Rica. sirín.

->purrela. 1. f. Vino último e inferior de los que se llaman aguapié. 2. f. Cosa despreciable, de mala calidad, de poco valor.

->purrete. 1. m. coloq. Ur. Niño de corta edad.

->purriela. (De or. inc.). 1. f. coloq. purrela (|| cosa despreciable).

->purrrir. 1. intr. Burg. y Vall. apurrrir.

->puruhá. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia yunga que habitaba en la hoya del río Chambo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los puruhaes. 3. m. Lengua hablada por los puruhaes.

->purulencia. 1. f. Med. Cualidad de purulento.

->purulento, ta. (Del lat. purulentus). 1. adj. Med. Que tiene pus.

->pus. (Del lat. pus). 1. m. Líquido espeso de color amarillento o verdoso, segregado por un tejido inflamado, y compuesto por suero, leucocitos, células muertas y otras sustancias.

->pusilánime. (Del lat. pusillanimis). 1. adj. Falto de ánimo y valor para tolerar las desgracias o para intentar cosas grandes. U. t. c. s.

->pusilanimidad. (Del lat. pusillanimitas, -itis). 1. f. Cualidad de pusilánime.

->pusilánimo, ma. 1. adj. desus. pusilánime.

->pusinesco, ca. (Del fr. poussinesque, y este der. de N. Poussin, 1594-1665, pintor francés). 1. adj. Se dice del tamaño que en la pintura representa a las personas en un tercio del suyo natural.

->puspo, pa. 1. adj. El Salv. pálido (|| que presenta palidez).

->pústula. (Del lat. pustula). 1. f. Med. Vejiga inflamatoria de la piel, que está llena de pus. Pústula variolosa.

->pustuloso, sa. (Del lat. pustulosus). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la pústula.

->put. (Voz maya). 1. m. Méx. papaya (|| fruto).

->puta. (De or. inc.). 1. f. prostituta. V. casa de putashijo de putaputo, ta. (De puta). 1. adj. U. como calificación denigratoria. Me quedé en la puta calle 2. adj. Por antífrasis puede resultar encarecedor. Ha vuelto a ganar. ¡Qué puta suerte tiene! 3. adj. necio (|| tonto). 4. m. Hombre que tiene concúbito con persona de su sexo. a puto el postre. 1. expr. coloq. Denota el esfuerzo que se hace para no ser el último o postrero en algo. oxe, puto. 1. loc. interj. coloq. oxe.

->putada. 1. f. vulg. cabronada (|| acción malintencionada que perjudica a alguien). 2. f. despect. C. Rica. cosa (|| objeto).

->putaísmo. 1. m. Vida, ejercicio de prostituta. 2. m. Reunión de estas mujeres. 3. m. prostíbulo.

->putal. 1. m. Nic. prostíbulo.

->putamadral. 1. f. Méx. barbaridad (|| cantidad grande).

->putanismo. 1. m. putaísmo.

->putañear. 1. intr. coloq. Tener relaciones sexuales con prostitutas.

->putañero. (De putañear). 1. adj. coloq. putero.

->putativo, va. (Del lat. putativus). 1. adj. Reputado o tenido por padre, hermano, etc., no siéndolo.

->puteada. 1. f. Am. Acción y efecto de putear (|| injuriar).

->putear. 1. intr. coloq. putañear. 2. intr. coloq. Dedicarse a la prostitución. 3. intr. Am. Injuriar, dirigir palabras soeces a alguien. 4. tr. vulg. Fastidiar, perjudicar a alguien.

->putería. 1. f. putaísmo. 2. f. coloq. Arrumaco, roncería, soflama que usan algunas mujeres.

->puterío. 1. m. vulg. prostitución. 2. m. vulg. Conjunto de personas que ejercen la prostitución. 3. m. El Salv. prostíbulo.

->putero. 1. adj. coloq. Dicho de un hombre: Que mantiene relaciones sexuales con prostitutas. 2. m. C. Rica. prostíbulo.

->putesco, ca. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo a las prostitutas.

->puto, ta. (De puta). 1. adj. U. como calificación denigratoria. Me quedé en la puta calle. 2. adj. Por antífrasis puede resultar encarecedor. Ha vuelto a ganar. ¡Qué puta suerte tiene! 3. adj. necio (|| tonto). 4. m. Hombre que tiene concúbito con persona de su sexo. a puto el postre. 1. expr. coloq. Denota el esfuerzo que se hace para no ser el último o postrero en algo. oxe, puto. 1. loc. interj. coloq. oxe.

->putón. (Del aum. de puta). 1. m. despect. coloq. Mujer de costumbres sexuales muy libres.

->putrefacción. (Del lat. putrefactio, -onis). 1. f. Acción y efecto de pudrir.

->putrefactivo, va. (De putrefacto). 1. adj. Que puede causar putrefacción.

->putrefacto, ta. (Del lat. putrefactus, part. pas. de putrefacere, pudrir). 1. adj. Podrido, corrompido.

->putreño, ña. 1. adj. Natural de Putre. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Parinacota, en Chile.

->putrescencia. (Del lat. putrescere, corromperse). 1. f. Estado en que se encuentra un cuerpo en vías de putrefacción.

->putrescente. 1. adj. Que está en putrefacción.

->putrescible. 1. adj. Que se pudre o puede pudrirse fácilmente.

->putridez. 1. f. Cualidad de pútrido.

->pútrido, da. (Del lat. putridus). 1. adj. Podrido, corrompido. 2. adj. Acompañado de putrefacción.

->putrílago. 1. m. Med. Materia pultácea producida por la necrosis de los tejidos gangrenados.

->putumayense. 1. adj. Natural del Putumayo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este distrito de Colombia o al río Putumayo.

->pututo o pututu. (Del aim. pututu). 1. m. Bol. Instrumento indígena hecho de cuerno de buey, que los campesinos de los cerros tocan para convocar una reunión. 2. m. Perú. Concha de caracol marino empleada como trompeta.

->pututo o pututu. (Del aim. pututu). 1. m. Bol. Instrumento indígena hecho de cuerno de buey, que los campesinos de los cerros tocan para convocar una reunión. 2. m. Perú. Concha de caracol marino empleada como trompeta.

->puya (1). (Del lat. vulg. *pugia, de pugio, -onis, puñal). 1. f. Punta acerada que en una extremidad tienen las varas o garrochas de los picadores y vaqueros, con la cual estimulan o castigan a las reses. 2. f. Garrocha o vara con puya (1). 3. f. Ven. Objeto de punta afilada. 4. f. ant. púa.puya (2). (Del mapuche puuya). 1. f. Bol. y Chile. Planta de la familia de las Bromeliáceas, de que existen varias especies. Su altura varía de dos a cinco metros. Tiene hojas tendidas, verdes y blancas en la cara inferior, flores amarillas y en alguna especie azules, con largos pétalos que se arrollan en espiral al secarse.

->puyado, da. 1. adj. El Salv. veloz (|| acelerado en el movimiento).

->puyar. (De puya1). 1. tr. Col., C. Rica, Hond., Nic., Pan. y Ven. Herir con la puya. 2. tr. Col., C. Rica, Hond., Nic. y Pan. estimular (|| incitar). 3. tr. Col. desafiar (|| retar). 4. tr. coloq. Cuba. Dicho de un hombre: Realizar el coito. 5. tr. El Salv. y Guat. Herir con arma blanca. 6. tr. El Salv. acelerar (|| accionar el acelerador de un automóvil). 7. tr. Hond. suspender (|| negar la aprobación a un examinando).

->puyazo. 1. m. Herida que se hace con una puya (1). U. t. en sent. fig. 2. m. El Salv. y Guat. Pieza de carne de res para asar.

->puyo. 1. adj. NO Arg. Se dice del poncho o capote basto, de lana, más corto que el ordinario. U. t. c. s.

->puyón. 1. m. Hond. Pimpollo de algunas plantas, como el maíz. 2. m. Hond. Acción de espolear a una caballería. 3. m. Hond. Acción de molestar a alguien. 4. m. infant. Hond. Púa que tienen los trompos en la punta. 5. m. coloq. Hond. Acción y efecto de pinchar en el cuerpo de un animal o de una persona con una navaja u otro objeto punzante.

->puyudo, da. 1. adj. coloq. El Salv. y Ven. Dicho de una cosa: Que tiene puya (|| punta). 2. adj. coloq. Ven. Dicho de los ojos: Que miran en forma penetrante y aguda.

->puzle. (Del ingl. puzzle). 1. m. rompecabezas (|| juego).

->puzol. (De Puzol, pueblo de Italia). 1. m. puzolana.

->puzolana. (Del it. pozzolana). 1. f. Roca volcánica muy desmenuzada, de la misma composición que el basalto, la cual se encuentra en Puzol, población próxima a Nápoles, y en sus cercanías, y sirve para hacer, mezclada con cal, mortero hidráulico.

->pyme. (Acrón. de pequeña y mediana empresa). 1. f. Empresa mercantil, industrial, etc., compuesta por un número reducido de trabajadores, y con un moderado volumen de

facturación.

Desconocido

Q

->q. 1. f. Vigésima letra del abecedario español, y decimoséptima del orden latino internacional, que representa el mismo fonema consonántico oclusivo, velar y sordo de la c ante a, o, u, o de la k ante cualquier vocal. Su nombre es cu. ORTOGR. En español se usa principalmente ante la e o i, mediante interposición gráfica de una u, que generalmente no suena; p. ej., en quema, quite.

->quadrívium. 1. m. cuadrivio.

->quark. (Voz ingl.). 1. m. Fís. Tipo de partículas elementales, componentes de otras partículas subatómicas, como el protón y el neutrón, y que no existen de manera aislada.

->quasar. (Voz ingl.,acrón. de quasi stellar [radio source]). 1. m. Astr. Cuerpo celeste de pequeño diámetro y gran luminosidad, que emite grandes cantidades de radiación en todas las frecuencias. Es el tipo de astro más alejado en el universo.

->quáter. (Del lat. quater, cuatro veces). 1. adv. num. Significa 'cuatro veces' y, añadido a cualquier número entero, indica que este se ha repetido por cuarta vez.

->que. (Del lat. quid). 1. pron. relat. Con esta sola forma conviene a los géneros masculino, femenino y neutro y a los números singular y plural. Con el artículo forma el relativo compuesto: el que, la que, los que, las que, lo que, que a diferencia de la sola forma que, posee variación de género y número y puede construirse en concordancia con el antecedente. 2. pron. relat. A veces equivale a otros pronombres precedidos de preposición. El día que (en el cual) llegaste a Madrid. Su Majestad el Rey, que (a quien) Dios guarde. 3. pron. interrog. Agrupado o no con un nombre sustantivo, inquiera o pondera la naturaleza, cantidad, intensidad, etc., de algo. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Qué castillos son aquellos? ¿Qué buscan? No sé qué decir. 4. pron. excl. Agrupado con un nombre sustantivo o seguido de la preposición de y un nombre sustantivo, encarece la naturaleza, cantidad, calidad, intensidad, etc., de algo. ORTOGR. Escr. con acento. ¡Qué tiempo de placeres y de burlas! ¡Qué de pobres hay en este lugar! 5. adv. pronom. excl. Agrupado con adjetivos, adverbios y locuciones adverbiales, encarece la calidad o intensidad y equivale a cuán. ORTOGR. Escr. con acento. ¡Qué glorioso que está el heno! ¡Qué mal lo hiciste! 6. adv. pronom. excl. En oraciones interrogativo exclamativas de naturaleza afirmativa o negativa equivalentes a oraciones declarativas de naturaleza negativa o afirmativa respectivamente, desempeña diferentes funciones gramaticales, agrupado con diversas clases de palabras. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Qué viene hoy en el periódico? Mucha información viene hoy en él. ¿Qué no se esperará de aquí adelante? Todo se esperará. ¡Qué vale el tener! Nada vale. ¡Qué ha de ser una broma! No es una broma. 7. conj. Introduce una oración subordinada sustantiva con

función de sujeto o complemento directo. Quiero que estudies. Recuerda que eres mortal. Es imposible que lo olvide. 8. conj. Sirve también para enlazar con el verbo otras partes de la oración. Antes que llegue. Luego que amanezca. Al punto que lo vi. Por mucho que corriese. Por necio que sea. Por muy obcecado que esté. ¡Ojalá que todo salga como tú dices! 9. conj. Forma parte de varias locuciones conjuntivas o adverbiales. A menos que; con tal que. 10. conj. U. como conjunción comparativa. Más quiero perder la vida QUE perder la honra. En frases de esta naturaleza omítese con frecuencia el verbo correspondiente al segundo miembro de la comparación. Más quiero perder la vida que la honra. Pedro es mejor que tú. 11. conj. Se omite el verbo en locuciones familiares como estas: Uno que otro; otro que tal. 12. conj. U. en vez de la copulativa y, pero denotando en cierto modo sentido adversativo. Justicia pido, que no gracia. Suya es la culpa, que no mía. 13. conj. U. igualmente como conjunción causal y equivale a porque o pues. Con la hacienda perdió la honra, que a tal desgracia le arrastraron sus vicios. Lo hará, sin duda, que ha prometido hacerlo. 14. conj. También hace oficio de conjunción disyuntiva y equivale a o, ya u otra semejante. Que quiera, que no quiera. 15. conj. Toma asimismo carácter de conjunción ilativa, enunciando la consecuencia de lo que anteriormente se ha dicho. Tal estaba, que no le conocí. Vamos tan despacio, que no llegaremos a tiempo. Tanto rogué, que al fin tuve que perdonarle. Hablaba de modo que nadie le entendía. 16. conj. Suele usarse también como conjunción final con el significado de para que. Dio voces al huésped de casa, que le ensillase el cuartago. 17. conj. Precede a oraciones no enlazadas con otras. ¡Que sea yo tan desdichado! Que vengas pronto. Que me place. 18. conj. Precede también a oraciones incidentales de sentido independiente. ¿Sabreisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa doña Dulcinea del Toboso? 19. conj. Después de expresiones de aseveración o juramento sin verbo alguno expreso, como a fe, vive Dios, voto a tal, por vida de mi padre, etc., precede asimismo al verbo con que empieza a manifestarse aquello que se asevera o jura. A fe, Sancho, que no estás tú más cuerdo que yo. ¡Vive Dios, señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar con paciencia algunas cosas que vuestra merced dice! 20. conj. Con el adverbio no pospuesto, forma una locución equivalente a sin que, en expresiones como la siguiente: No salgo una sola vez a la calle, que no tropiece con algún importuno. 21. conj. Viene a significar de manera que, en giros como estos: Corre que vuela. Está que trina. Hablan que da gusto. 22. conj. U. con sentido frecuentativo de encarecimiento y equivale a y más. Dale que dale; firme que firme. 23. conj. U. tras los adverbios sí y no para dar fuerza a lo que se dice. Sí que lo haré. No, que no lo haré. 24. conj. U. también como conjunción causal o copulativa antes de otro que equivalente a cuál o qué cosa. Que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo a quien le falte un rocín? Digo que ¿qué le iba a vuestra merced en volver tanto por aquella reina Magimasa, o como se llama?

25. conj. Precedida y seguida de la tercera persona de indicativo de un mismo verbo, denota el progreso o eficacia de la acción de este verbo. Corre que corre; porfía que porfía. pues qué. 1. expr. U. sin vínculo gramatical con ninguna otra, precede a frase interrogativa en la forma, y sustancialmente negativa. ¡Pues qué! ¿ha de hacer siempre su gusto, y yo nunca he de hacer el mío? pues y qué. 1. expr. U. para denotar que no tiene inconveniente o que no es legítimo el cargo que se hace. qué. 1. interj. U. para expresar negación y ponderación. ¿qué tal? 1. loc. adv. cómo (|| de qué modo). ¿Qué tal lo has hecho? ¿Qué tal resultó el estreno? 2. loc. adv. Fórmula de saludo, abreviación de ¿Qué tal estás? o ¿Qué tal está usted?, etc., con que el hablante expresa su interés por la salud, estado de ánimo, etc. del interlocutor. sin qué ni para, o por, qué. 1. locs. advs. Sin motivo, causa ni razón alguna. ¿y qué? 1. expr. Denota que lo dicho o hecho por otro no interesa o no importa. V. mayor o igual quemayor quemenor o igual quemenor que

->qué. tener buen ~, o tener su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Tener hacienda o bienes. 2. locs. verbs. coloqs. Tener alguna cualidad estimable. V. no sé qué

->quebequense. 1. adj. Natural de Quebec. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Canadá o a su provincia.

->quebequés, sa. 1. adj. quebequense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->quebracho. (De quebrar y hacha²). 1. m. Nombre genérico de varias especies botánicas de árboles americanos de madera muy dura. 2. m. Arg., Bol. y Par. Árbol de gran porte, de la familia de las Anacardiáceas, con cuya madera, muy dura, se fabrican durmientes. Su corteza es rica en tanino. ~ blanco. 1. m. Arg. Árbol de la familia de las Apocináceas, de follaje persistente, ramaje extendido, corteza gruesa y rugosa. ~ colorado. 1. m. Arg. quebracho (|| árbol de las Anacardiáceas).

->quebrada. 1. f. V. quebrado.quebrado, da. (Del part. de quebrar). 1. adj. Que ha hecho bancarrota (|| quiebra comercial). U. t. c. s. 2. adj. Que padece quebradura (|| hernia). U. t. c. s. 3. adj. Quebrantado, debilitado. Quebrado de color 4. adj. Dicho de un terreno, de un camino, etc.: Desiguales, tortuosos, con altos y bajos. 5. adj. Nic. Dicho de una persona: Que ha roto su noviazgo. 6. adj. Nic. tonto (|| falto de entendimiento o razón). 7. m. verso quebrado. 8. m. Mat. número quebrado. 9. m. Cuba. Hoja de tabaco de superior calidad, pero agujereada. 10. m. pl. Trechos rayados y trechos sin rayas que hay en una de las diferentes clases de papel pautado en que aprenden a escribir los niños. Escribir de quebrados Estar en papel de quebrados 11. f. Paso estrecho entre montañas. 12. f. Hendidura de una montaña. 13. f. Am. Arroyo o riachuelo que corre por una quiebra. ~ compuesto. 1. m. Mat. quebrado de quebrado. quebrado decimal. 1. m. Mat. fracción decimal. quebrado de quebrado. 1. m. Mat. Número compuesto de una o más de las partes iguales en que se considera dividido un quebrado. ~ impropio. 1. m. Mat. fracción impropia. ~ propio. 1. m. Mat. fracción propia. V.

azúcar quebrado, daazúcar de quebradoscopla de pie quebradodía quebradolínea
quebradapapel quebradopie quebradoplata quebrada

->quebradero. 1. m. desus. quebrador (|| que quiebra algo). ~ de cabeza. 1. m. coloq. Aquello que perturba e inquieta el ánimo. 2. m. coloq. Preocupación sentimental.

->quebradillo. 1. m. Tacón de madera del calzado a la ponleví. 2. m. Movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrándolo, y suele usarse en la danza.

->quebradizo, za. 1. adj. Fácil de quebrarse. 2. adj. Delicado en la salud y disposición corporal. 3. adj. Dicho de la voz: Ágil para hacer quiebros en el canto. 4. adj. Dicho de una persona: Frágil, de poca entereza moral. 5. adj. Caduco, perecedero.

->quebrado, da. (Del part. de quebrar). 1. adj. Que ha hecho bancarrota (|| quiebra comercial). U. t. c. s. 2. adj. Que padece quebradura (|| hernia). U. t. c. s. 3. adj. Quebrantado, debilitado. Quebrado de color 4. adj. Dicho de un terreno, de un camino, etc.: Desiguales, tortuosos, con altos y bajos. 5. adj. Nic. Dicho de una persona: Que ha roto su noviazgo. 6. adj. Nic. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 7. m. verso quebrado. 8. m. Mat. número quebrado. 9. m. Cuba. Hoja de tabaco de superior calidad, pero agujereada. 10. m. pl. Trechos rayados y trechos sin rayas que hay en una de las diferentes clases de papel pautado en que aprenden a escribir los niños. Escribir de quebrados Estar en papel de quebrados 11. f. Paso estrecho entre montañas. 12. f. Hendidura de una montaña. 13. f. Am. Arroyo o riachuelo que corre por una quiebra. ~ compuesto. 1. m. Mat. quebrado de quebrado. quebrado decimal. 1. m. Mat. fracción decimal. quebrado de quebrado. 1. m. Mat. Número compuesto de una o más de las partes iguales en que se considera dividido un quebrado. ~ impropio. 1. m. Mat. fracción impropia. ~ propio. 1. m. Mat. fracción propia. V. azúcar quebrado, daazúcar de quebradoscopla de pie quebradodía quebradolínea quebradapapel quebradopie quebradoplata quebrada

->quebrador, ra. 1. adj. Que quiebra algo. U. t. c. s. 2. adj. Que quebranta una ley o un estatuto. U. t. c. s. 3. f. Nic. Fiebre prolongada que produce dolores en todo el cuerpo.

->quebradura. (Del lat. crepatura). 1. f. Hendidura, rotura o abertura. 2. f. Hernia, principalmente en el escroto. 3. f. Arg. y Ur. fractura (|| rotura de un hueso).

->quebraja. 1. f. Grieta, rendija, raja.

->quebrajar. (De quebrar). 1. tr. Hender parcialmente, resquebrajar. U. t. c. intr. y c. prnl.

->quebrajoso, sa. 1. adj. Fácil de quebrajarse. 2. adj. Lleno de quebrajas.

->quebramiento. 1. m. Acción y efecto de quebrar o quebrarse.

->quebrancina. 1. f. coloq. Hond. paliza (|| amplia derrota).

->quebrandoso, sa. 1. adj. Hond. achacoso.

->quebrantable. 1. adj. Que se puede quebrantar.

->quebrantado, da. (Del part. de quebrantar). 1. adj. Roto, dolorido. Tiene las espaldas quebrantadas. V. mesilla quebrantada

->quebrantador, ra. 1. adj. Que quebranta. U. t. c. s. 2. f. Máquina que sirve para quebrantar.

->quebrantadura. 1. f. Acción y efecto de quebrantar o quebrantarse.

->quebrantahuesos. 1. m. Ave carroñera del orden de las Falconiformes, de más de un metro de longitud y dos de envergadura, con la cabeza clara y destacados bigotes negros, el pecho y el vientre anaranjados y el dorso oscuro. Habita en cordilleras abruptas de los países mediterráneos y se encuentra en peligro de extinción. 2. m. Juego de muchachos, que consiste en cogerse dos de ellos por la cintura, uno de pie y otro cabeza abajo, y tendiéndose sobre las espaldas de otros dos que se colocan a gatas, se voltean mutuamente, quedando a cada volteo el uno en pie y el otro boca abajo. 3. m. coloq. Persona pesada, molesta e importuna, que cansa y fastidia con sus impertinencias.

->quebrantamiento. 1. m. Acción y efecto de quebrantar o quebrantarse. ~ de forma. 1. m. Der. Omisión o violación de garantías sustanciales en el procedimiento.

->quebrantaolas. 1. m. Mar. Navío inservible que se echa a pique en un puerto para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica. 2. m. Mar. Boya pequeña asida a otra grande cuando el orinque de esta no es bastante largo para llegar a la superficie del agua.

->quebrantapiedras. 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Cariofiláceas, con tallos tumbados y cubiertos de pelos cenicientos, hojas pequeñas, enteras y oblongas, flores verdosas en grupillos apretados, y fruto seco.

->quebrantar. (Del lat. *crepantare, de crepans, -antis). 1. tr. Romper, separar con violencia. 2. tr. Cascar o hender algo; ponerlo en estado de que se rompa más fácilmente. U. t. c. prnl. 3. tr. Machacar o reducir una cosa sólida a fragmentos relativamente pequeños, pero sin triturarla. 4. tr. Violar o profanar algún lugar sagrado, seguro o coto. 5. tr. Traspasar, violar una ley, palabra u obligación. 6. tr. Forzar, romper, venciendo una dificultad, impedimento o estorbo que embaraza para la libertad. Quebrantar la prisión. 7. tr. Disminuir las fuerzas o el brío; suavizar o templar el exceso de algo. 8. tr. Persuadir, inducir o mover con ardid o porfía, ablandar. 9. tr. Méx. Empezar a domar un potro. 10. tr. p. us. Molestar, fatigar, causar pesadumbre o desabrimiento. 11. tr. p. us. Causar lástima o compasión; mover a piedad. 12. prnl. Dicho de una persona: Experimentar algún malestar a causa de un golpe, una caída, el trabajo continuo o un ejercicio violento, o por efecto de la edad, de las enfermedades o de los disgustos. 13. prnl. Mar. Dicho de la quilla de un buque: Perder su forma, arqueándose.

->quebranto. 1. m. Acción y efecto de quebrantar o quebrantarse. 2. m. Descaecimiento, desaliento, falta de fuerza. 3. m. Lástima, conmisericordia, piedad. 4. m. Pérdida o daño grandes. 5. m. Aflicción, dolor o pena grande. ~ de moneda. 1. m. Indemnización o

gratificación concedida a los habilitados, cajeros o pagadores de las oficinas. V. duelos y quebrantos

->quebrar. (Del lat. crepare, estallar, romper con estrépito). 1. tr. Romper, separar con violencia. 2. tr. Traspasar, violar una ley u obligación. 3. tr. Doblar o torcer. Quebrar el cuerpo. U. t. c. prnl. 4. tr. Interrumpir o estorbar la continuación de algo no material. 5. tr. Templar, suavizar o moderar la fuerza y el rigor de algo. 6. tr. Ajar, afear, deslustrar la tez o color natural del rostro. U. t. c. prnl. 7. tr. Vencer una dificultad material u opresión. 8. tr. Col., El Salv. y Guat. matar (|| quitar la vida). U. t. c. prnl. 9. tr. C. Rica. triturar (|| moler). 10. tr. El Salv. y Ven. suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 11. tr. coloq. El Salv. Dicho de un hombre: Tener relación sexual con una mujer. 12. intr. Dicho de la amistad de alguien: Romperse, disminuirse o entibiarse. 13. intr. Ceder, flaquear. 14. intr. Dicho de una cosa: Interrumpirse o dejar de tener aplicación. 15. intr. Dicho de una cosa: Frustrarse, descomponerse por faltar alguien a ejecutar lo que le tocaba. 16. intr. Com. Dicho de una empresa o de un negocio: arruinarse. 17. prnl. Dicho de una persona: Relajarse, formársele hernia. 18. prnl. Dicho de una cordillera, de una cuesta o de otra cosa semejante: Interrumpirse su continuidad. ¶ MORF. conjug. c. acertar. antes ~ que doblar. 1. expr. No rendirse al interés ni a malos consejos para cumplir el deber. ~ por lo más delgado. 1. loc. verb. quebrar la soga por lo más delgado.

->quebraza. 1. f. ant. Grieta o hendidura ligera de la piel. 2. f. pl. Defecto grave en la hoja de la espada, consistente en unas hendiduras muy sutiles, que solo se descubren doblándola con fuerza.

->quebrazar. (Del lat. *crepitiare, de crepitare). 1. tr. ant. Producir grietas o quebrazas. Era u. m. c. prnl.

->quebrazón. 1. m. Chile, Col., Hond. y Méx. estropicio (|| rotura estrepitosa).

->queche. (Del fr. caiche, y este del ingl. ketch). 1. m. Embarcación usada en los mares del norte de Europa, de un solo palo y de igual forma por la popa que por la proa. Su porte varía de 100 a 300 t.

->quechemarín. (Del fr. chaiche marine). 1. m. Embarcación chica de dos palos, con velas al tercio, algunos foques en un botalón a proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles.

->quechol. (Del nahua quecholli). 1. m. Méx. espátula (|| ave ciconiforme).

->quechua. (Quizá del nombre de una tribu peruana). 1. adj. Se dice del indígena que al tiempo de la colonización del Perú habitaba la región del Cuzco, y, por ext., de otros indígenas pertenecientes al Imperio incaico. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los actuales descendientes de estos. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a estos indios y a su lengua. 4. m. Lengua hablada por los primitivos quechuas, extendida por los incas a todo el territorio de su imperio, y por los misioneros católicos a otras regiones.

->quechuismo. 1. m. Palabra o giro de la lengua quechua empleado en otra lengua.

->queco. 1. m. coloq. Ur. prostíbulo.

->queda. 1. f. V. quedo.quedo, da. (Del lat. quietus, part. pas. de quiescere, descansar).

1. adj. quieto. 2. f. Hora de la noche, señalada en algunos pueblos para que todos se recojan, lo cual se avisa con la campana. 3. f. Campana destinada a este fin. 4. f. Toque que se da con ella. 5. adv. m. Con voz baja o que apenas se oye. 6. adv. m. Con tiento. de quedo. 1. loc. adv. Poco a poco, despacio. quedo. 1. interj. U. para contener a alguien. quedo a quedo. 1. loc. adv. de quedo. quedo que quedo. 1. expr. U. para referirse a quien está muy reacio en ejecutar algo. V. toque de queda

->quedada. 1. f. Acción de quedarse (|| en un lugar). 2. f. Acción y efecto de quedarse (|| el viento). 3. f. Golpe flojo que se da a la pelota para que no vaya lejos. 4. f. Cuba y Nic. solterona.

->quedadizo, za. 1. adj. Méx. lento (|| tardo o pausado).

->quedamente. 1. adv. m. En voz baja o queda.

->quedamiento. 1. m. ant. Acción y efecto de quedar (|| permanecer en el mismo estado).

->quedar. (Del lat. quietare, sosegar, descansar). 1. intr. Estar, detenerse forzosa o voluntariamente en un lugar. U. t. c. prnl. 2. intr. Subsistir, permanecer o restar parte de algo. Me quedan tres pesetas. De los manuscritos solo quedan cenizas. 3. intr. Dicho de una persona: Ganarse cierta fama o representación, merecida o inmerecida, como resultado de su comportamiento o de las circunstancias. Quedó COMO valiente. Quedó POR mentiroso. 4. intr. Dicho de las rentas u otra cosa que se vende a pregón para las posturas y pujas: Rematarse a favor de alguien. La contrata quedó POR Juan. 5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Permanecer en su estado, o pasar a otro más o menos estable. La carta quedó sin contestar. Quedó herido. Quedó por contestar. 6. intr. Cesar, terminar, acabar. Quedó aquí la conversación. Quedamos conformes. 7. intr. Ponerse de acuerdo, convenir en algo. Quedamos EN comprar la finca. 8. intr. Concertar una cita. Quedamos a las diez. 9. intr. Estar situado. Ese pueblo queda lejos de aquí. 10. prnl. Pasar a la posesión de algo. Yo me quedaré CON los libros. U. t. c. tr. Me los quedaré. 11. prnl. Dicho del viento: Disminuir su fuerza. 12. prnl. Dicho del mar: Disminuir el oleaje. 13. prnl. En el billar, dejar la bola fácil. 14. prnl. morir (|| llegar al término de la vida). 15. prnl. coloq. Engañar a alguien o abusar diestramente de su credulidad. Se quedó CON Arturo. ¿en qué quedamos? 1. expr. coloq. U. para invitar a poner término a una indecisión o aclarar una contradicción. no ~ algo por alguien o algo. 1. loc. verb. No dejar de realizarse algo a causa del incumplimiento de alguien o de la falta de algo. Por mí no queda. Por dinero que no quede. ~ alguien atrás. 1. loc. verb. No lograr el progreso alcanzado por otros; encontrarse en situación inferior a la que se ha tenido. 2. loc. verb. No comprender por completo algo. 3. loc. verb. Aflojar, desmayar en un empeño.

~se alguien a oscuras. 1. loc. verb. Perder lo que poseía, o no lograr lo que pretendía. 2. loc. verb. No comprender lo que ha visto u oído. ~se alguien atrás. 1. loc. verb. quedar atrás. ~se alguien bizco. 1. loc. verb. coloq. asombrarse. ~se alguien corto. 1. loc. verb. No llegar en sus hechos o dichos hasta donde se proponía. 2. loc. verb. coloq. No decir o hacer todo lo que podría. ~se alguien más ancho que largo, o tan ancho, o tan fresco. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrarse despreocupado y tranquilo. ~se alguien tieso. 1. loc. verb. Sentir mucho frío. 2. loc. verb. coloq. quedarse muerto. ~se alguien yerto. 1. loc. verb. Asustarse en grado sumo.

->quedito. 1. adv. m. Muy quedo.

->quedo, da. (Del lat. quietus, part. pas. de quiescere, descansar). 1. adj. quieto. 2. f. Hora de la noche, señalada en algunos pueblos para que todos se recojan, lo cual se avisa con la campana. 3. f. Campana destinada a este fin. 4. f. Toque que se da con ella. 5. adv. m. Con voz baja o que apenas se oye. 6. adv. m. Con tiento. de quedo. 1. loc. adv. Poco a poco, despacio. quedo. 1. interj. U. para contener a alguien. quedo a quedo. 1. loc. adv. de quedo. quedo que quedo. 1. expr. U. para referirse a quien está muy reacio en ejecutar algo. V. toque de queda

->quedó. 1. m. C. Rica. Juego de niños en el que uno persigue a los demás hasta que logra tocar a otro y decirle quedó, y así sucesivamente.

->quegua. (Voz quechua). 1. adj. Bol. Cobarde, pusilánime. U. t. c. s.

->quehacer. 1. m. Ocupación, negocio, tarea que ha de hacerse. U. m. en pl.

->queimada. 1. f. Bebida caliente, originaria de Galicia, que se prepara quemando aguardiente de orujo con limón y azúcar.

->queísmo. 1. m. Gram. Empleo indebido de la conjunción que en lugar de la secuencia de que; p. ej., *Me da la sensación que no han venido.

->queja. 1. f. Expresión de dolor, pena o sentimiento. 2. f. Resentimiento, desazón. 3. f. Acción de quejarse. 4. f. Der. Acusación ante juez o tribunal competente, ejecutando en forma solemne y como parte en el proceso la acción penal contra los responsables de un delito. 5. f. Der. Reclamación que los herederos forzosos hacen ante el juez pidiendo la invalidación de un testamento por inoficioso. formar ~. 1. loc. verb. Tomar ocasión de quejarse sin motivo para ello. V. recurso de queja

->quejada. (Del lat. capsula, caja). 1. f. desus. quijada.

->quejar. (Del lat. *quassiare, de quassare, golpear violentamente, quebrantar). 1. tr. aquejar. 2. prnl. Expresar con la voz el dolor o pena que se siente. 3. prnl. Dicho de una persona: Manifestar el resentimiento que tiene de otra. 4. prnl. Manifestar disconformidad con algo o alguien. 5. prnl. Presentar querrela.

->quejica. 1. adj. coloq. quejicoso.

->quejicoso, sa. 1. adj. Que se queja demasiado, y la mayoría de las veces sin causa.

->quejido. 1. m. Voz lastimosa, motivada por un dolor o pena que aflige y atormenta.

->quejigal o quejigar. 1. m. Terreno poblado de quejigos.

->quejigal o quejigar. 1. m. Terreno poblado de quejigos.

->quejigo. (De cajigo). 1. m. Árbol de la familia de las Fagáceas, de unos 20 m de altura, con tronco grueso y copa recogida, hojas grandes, duras, algo coriáceas, dentadas, lampiñas y verdes por el haz, garzas y algo vellosas por el envés; flores muy pequeñas, y por fruto bellotas parecidas a las del roble. 2. m. Roble que todavía no ha alcanzado su desarrollo regular.

->quejigueta. (De quejigo). 1. f. Arbusto de la familia de las Fagáceas, de poca altura, con hojas duras, casi persistentes, oblongas, dentadas en su tercio superior, lampiñas por el haz y algo pelosas por el envés, y flores femeninas sobre pedúnculos cortos. Se cría en España.

->quejilloso, sa. 1. adj. Que se queja demasiado.

->quejo (1). (De quejar). 1. m. desus. queja. quejo2. (Del lat. capsus). 1. m. Mandíbula, quijada.

->quejosamente. 1. adv. m. Con queja. 2. adv. m. En tono de queja.

->quejoso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene queja de otra. U. t. c. s.

->quejumbrar. 1. intr. Quejarse con frecuencia y con poco motivo.

->quejumbre. 1. f. Queja frecuente y por lo común sin gran motivo.

->quejumbroso, sa. 1. adj. Que se queja con poco motivo o por hábito. 2. adj. Dicho de la voz, del tono, de unas palabras, etc.: Empleados para quejarse.

->quejura. (De queja). 1. f. ant. Prisa o aceleración congojosa.

->quekchí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los quekchíes. 3. m. Lengua hablada por los quekchíes.

->quelachina. 1. f. Méx. chico zapote.

->quelenquelén. (Del mapuche clenclen). 1. m. Chile. Planta medicinal de la familia de las Poligaláceas, de la que hay varias especies, caracterizadas por tener sus flores pequeñas, rosadas y en racimos.

->quelital. 1. m. Méx. Terreno donde abundan los quelites (|| hierbas silvestres comestibles).

->quelite. (Del nahua quilitl). 1. m. C. Rica. Brote comestible de la ayotera o de la chayotera. 2. m. Méx. Nombre común a varias hierbas silvestres comestibles, cuando están tiernas.

->quelitera. 1. f. Méx. Mujer que vende quelites (|| hierbas silvestres comestibles). 2. f. Méx. quelital.

->quelonio. (Del gr. , tortuga). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles que tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas córneas, sin dientes, y el cuerpo protegido por un caparazón duro que cubre la espalda y el pecho. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos reptiles. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->queltehue. (De or. mapuche). 1. m. Ave zancuda de Chile parecida al frailecillo, que habita en los campos húmedos y que domesticada se tiene en los jardines porque destruye los insectos nocivos.

->quema. 1. f. Acción y efecto de quemar o quemarse. 2. f. Incendio, fuego, usti6n. 3. f. coloq. El Salv. Situación económica mala. huir de la ~ alguien. 1. loc. verb. Apartarse, alejarse de un peligro. 2. loc. verb. Esquivar compromisos graves con previsión y sagacidad. V. vino de quema

->quemacocos. 1. m. Hond. y Méx. En algunos automóviles, ventanilla corredera situada en el techo, que permite la entrada de la luz y el aire.

->quemada. (Del part. de quemar). 1. f. Parte de monte quemado. 2. f. Cuba y Méx. quemadura (|| señal que hace el fuego). 3. f. Méx. Desprestigio público. V. tierra quemada

->quemadero, ra. 1. adj. Que ha de ser quemado. 2. m. Lugar destinado antiguamente para quemar a los sentenciados o condenados a la pena de fuego. 3. m. Lugar destinado a la quema de animales muertos, basuras, desechos, etc.

->quemado. (Del part. de quemar). 1. m. Rodal de monte consumido del todo o en parte por el fuego. 2. m. coloq. Cosa quemada o que se quema. Huele a quemado. V. cobre quemadocohete quemadohuevos dobles quemadosocre quemadotopacio quemado

->quemador, ra. (Del lat. cremator, -oris). 1. adj. Que quema. U. t. c. s. 2. adj. incendiario (|| que incendia con premeditación). U. t. c. s. 3. m. Aparato destinado a facilitar la combustión del carbón o de los carburantes líquidos o gaseosos en el hogar de las calderas o de otras instalaciones térmicas. 4. m. Méx. Gusano grande, negro y cubierto de una especie de pelo hirsuto urticante, cuyo contacto produce irritación. V. hierro quemador

->quemadura. 1. f. Descomposición de un tejido orgánico, producida por el contacto del fuego o de una sustancia cáustica o corrosiva. 2. f. Señal, llaga, ampolla o impresión que hace el fuego o una cosa muy caliente o cáustica aplicada a otra. 3. f. tiz6n (|| hongo parásito de los cereales). 4. f. Bot. Enfermedad de las plantas que consiste en el decaimiento de las hojas y partes tiernas con desprendimiento de la corteza, ocasionada por cambios grandes y repentinos de temperatura.

->quemajoso, sa. 1. adj. Que pica o escuece como quemadura.

->quemamiento. 1. m. p. us. Acción y efecto de quemar o quemarse.

->quemante. (Del ant. part. act. de quemar). 1. adj. Que quema. 2. m. germ. ojo (|| 6rgano de la vista).

->quemar. (Del lat. cremare). 1. tr. Abrasar o consumir con fuego. 2. tr. Calentar mucho. 3. tr. Destruir por la acción de una corriente eléctrica o de una tensión de calor excesivo. 4. tr. Secar una planta a causa del excesivo calor o frío. 5. tr. Dicho de una cosa caliente, picante o urticante: Causar una sensación de ardor. 6. tr. Dicho del sol: Producir heridas en la piel. 7. tr. Dicho de una cosa cáustica o muy caliente: Hacer señal, llaga o ampolla. 8. tr. Destilar vino en un alambique. 9. tr. coloq. Malbaratar, destruir o vender algo a menos de su justo precio. 10. tr. coloq. Derrochar, malgastar dinero u otra cosa. 11. tr. coloq. Impacientar o desazonar a alguien. U. t. c. prnl. 12. tr. coloq. Arg. y Ur. Herir con arma de fuego. 13. tr. coloq. Arg., Cuba y Ur. Dejar a alguien en evidencia. 14. tr. Cuba. Dicho de la orina: Irritar la piel de una persona, especialmente de un niño. 15. tr. Cuba. Dicho del frío, de la fiebre o del sol: Resecar la piel de los labios. 16. tr. El Salv. inculpar (|| culpar a alguien). 17. tr. El Salv. y Méx. desacreditar. 18. intr. Dicho de una cosa: Estar demasiado caliente. 19. prnl. Padecer o sentir mucho calor. 20. prnl. Padecer la fuerza de una pasión o afecto. 21. prnl. coloq. Estar muy cerca de acertar o de hallar una cosa. MORF. U. m. en 2.^a y en 3.^a pers. del pres. de indic. 22. prnl. coloq. Dejar de ser útil, quedarse sin recursos o prestigio en alguna actividad por abuso de las facultades o excesiva presencia. 23. prnl. coloq. Cuba. enloquecer (|| volverse loco). ~la. 1. loc. verb. Nic. En lenguaje juvenil, fumar marihuana. quien se quemare, que sople. 1. expr. coloq. U. para advertir que si alguien juzga que le comprende un cargo que otro hace en general, ha de procurar sincerarse de él.

->quemarropa. a ~. 1. loc. adv. Dicho de disparar un arma de fuego: Desde muy cerca. 2. loc. adv. De modo brusco y demasiado directo. Le preguntó a quemarropa.

->quemazón. (Del lat. crematio, -onis). 1. f. Acción y efecto de quemar o quemarse. 2. f. Calor excesivo. 3. f. coloq. Desazón moral por un deseo no logrado. 4. f. coloq. Dicho, razón o palabra picante con que se zahiere o provoca a alguien para sonrojarle. 5. f. coloq. Sentimiento que causan semejantes palabras o acciones. 6. f. fest. Realización, liquidación de géneros a bajo precio. 7. f. Ingen. Espuma de metal ligera, hoyosa y chamuscada, que es una de las señales de la veta.

->quemazoso, sa. 1. adj. desus. Que produce una sensación de quemadura.

->quemeimportismo. 1. m. coloq. Ec. Actitud de indiferencia y apatía ante los asuntos propios o los sociales.

->quemí. 1. m. Especie de conejo, ya extinguido, que existió en Cuba.

->quemo. 1. m. coloq. Arg. y Ur. Situación embarazosa.

->quemón. 1. m. coloq. El Salv. Momento feliz y pasajero. Nos dimos un quemón. 2. m. coloq. Hond. quemazón (|| acción y efecto de quemar o quemarse). 3. m. Méx. chasco (|| decepción). 4. m. Nic. Trago de aguardiente muy fuerte.

->quena. (Del quechua kkhéna). 1. f. Flauta aborigen del Altiplano, construida tradicionalmente con caña, hueso o barro. Mide unos 50 cm de longitud y se caracteriza por su escotadura en forma de U con el borde anterior afilado.

->quenopodiáceo, a. (De *Chenopodium*, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, rara vez leñosas, de hojas esparcidas, flores pentámeras con los estambres opuestos a los sépalos y periantio casi siempre incoloro, y fruto en aquenio; p. ej., la espinaca, la remolacha y la barrilla. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->queo. 1. interj. U. para avisar de la presencia de algo o de alguien, especialmente si constituyen un peligro. dar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Avisarlo, especialmente para ponerlo en guardia.

->quepí. 1. m. Perú. quepis.

->quepis. (Del fr. képi). 1. m. Gorra cilíndrica o ligeramente cónica, con visera horizontal, que como prenda de uniforme usan los militares en algunos países.

->quequeo. (Voz onomat.). 1. m. Hond. Pecarí de las zonas bajas.

->quequier. (De que y querer). 1. pron. ant. Uno indeterminado, cualquiera.

->quequisque. 1. m. Nic. tiquizque.

->quera. (Del lat. caries). 1. m. Hombre pesado y molesto. 2. m. Ál. y Ar. carcoma (|| insecto). 3. m. Ál. y Ar. Polvo de la madera roída por él.

->querandí. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del grupo tehuelche septentrional que, en época de la conquista, habitaba en la margen derecha del río Paraná, desde el río Carcarañá, en la provincia argentina de Santa Fe, al norte, y los ríos Salado y Saladillo, en la provincia de Buenos Aires, al sur. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los querandíes. 3. m. Lengua hablada por los querandíes.

->queratina. (Del gr. i, córnea o de cuerno). 1. f. Bioquím. y Zool. Proteína rica en azufre, que constituye la parte fundamental de las capas más externas de la epidermis de los vertebrados y de sus derivados, como plumas, pelos, cuernos, uñas, pezuñas, etc., a la que deben su resistencia y su dureza.

->queratitis. (Del gr. , , cuerno, e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la córnea.

->queratosis. (Del gr. , , cuerno, y -sis). 1. f. Med. Crecimiento córneo del tegumento, como una verruga o una callosidad.

->querella. (Del lat. querella). 1. f. Expresión de un dolor físico o de un sentimiento doloroso. 2. f. Discordia, pendencia. 3. f. Der. Acto por el que el fiscal o un particular ejercen ante un juez o un tribunal la acción penal contra quienes se estiman responsables de un delito. 4. f. Der. Reclamación que los herederos forzosos hacen ante el juez, pidiendo la invalidación de un testamento por inoficioso.

->querellado, da. 1. m. y f. Der. Persona contra la cual se dirige una querella.

->querellador, ra. 1. adj. Que se querella. U. t. c. s.

->querellante. (Del ant. part. act. de querellarse; lat. querellans, -antis). 1. adj. Der. Que se querella. U. t. c. s.

->querellarse. (Del lat. querellare). 1. prnl. Expresar con la voz el dolor o pena que se siente. 2. prnl. Dicho de una persona: Manifestar el resentimiento que tiene de otra. 3. prnl. Der. Presentar querella contra alguien. Era u. t. c. intr.

->querellosamente. 1. adv. m. Con queja o sentimiento.

->querelloso, sa. (Del lat. querellosus). 1. adj. Que se querella. U. t. c. s. 2. adj. Que se queja de algo. U. t. c. s. 3. adj. Que se queja de cualquier cosa. U. t. c. s. 4. adj. Quejoso, quejica, quejicoso. U. t. c. s.

->querencia. 1. f. Acción de amar o querer bien. 2. f. Inclinação o tendencia del hombre y de ciertos animales a volver al sitio en que se han criado o tienen costumbre de acudir. 3. f. Ese mismo sitio. 4. f. Tendencia natural o de un ser animado hacia algo. 5. f. Taurom. Tendencia o inclinación del toro a preferir un determinado lugar de la plaza donde fijarse.

->querencioso, sa. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene mucha querencia. 2. adj. Se dice también del sitio a que se la tienen los animales.

->querenda. (Voz tarasca). 1. f. Méx. capulí (|| árbol rosáceo).

->querendón, na. 1. adj. Am. Muy cariñoso. 2. m. y f. querido.

->querer (1). (Del lat. quaerere, tratar de obtener). 1. tr. Desear o apetecer. 2. tr. Amar, tener cariño, voluntad o inclinación a alguien o algo. 3. tr. Tener voluntad o determinación de ejecutar algo. 4. tr. Resolver, determinar. 5. tr. Pretender, intentar o procurar. 6. tr. Dicho de una cosa: Ser conveniente a otra. 7. tr. Dicho de una persona: Conformarse o avenirse al intento o deseo de otra. 8. tr. En el juego, aceptar el envite. 9. tr. Dicho de una persona: Dar ocasión, con lo que hace o dice, para que se ejecute algo contra ella. Este quiere que le rompamos la cabeza. 10. tr. Estar próximo a ser o verificarse algo. MORF. U. solo en 3.^a pers. Quiere llover.¶ MORF. Conjug. modelo. como así me lo quiero. 1. expr. coloq. Significa haber sucedido algo a medida del deseo, y como si lo hubiera dispuesto quien lo logra. como quiera que. 1. loc. conjunt. De cualquier modo, o de este o el otro modo, que. Ignoro si tuvo o no motivo para irritarse; pero como quiera que sea, lo hecho no merece disculpa. 2. loc. conjunt. Supuesto que, dado que. Como quiera que nadie sepa cuándo ha de morir, gran locura es dejar la enmienda para mañana. 3. loc. conjunt. ant. aunque. Como quiera que murió en esta batalla, fue suya la victoria, porque los enemigos, antes de que él muriese, ya estaban derrotados. cuando quiera. 1. loc. adv. En cualquier tiempo. cuanto quiera que. 1. loc. conjunt. como quiera que. donde quiera. 1. loc. adv. dondequiera. do quiera. 1. loc. adv. doquiera. no así como, o no como, quiera. 1. loc. adj. Denota ser más que regular o común

aquello de que se habla. Es un literato, no así como quiera, sino de los más sobresalientes de España. La mentira es un vicio, no como quiera, sino muy odioso y despreciable. no ~ parir una cuenta. 1. loc. verb. no parir. ¿qué más quieres? 1. expr. U. para dar a entender que lo que alguien ha logrado es todo lo que podía desear, según su proporción y sus méritos. que quiera, que no quiera. 1. expr. Sin atender a la voluntad o aprobación de alguien, convenga o no convenga con ello. ¿qué quiere decir eso? 1. expr. U. para avisar o amenazar para que alguien corrija o modere lo que ha dicho. ¿qué quiere ser esto? 1. expr. U. para explicar la admiración o extrañeza que ocasiona algo. qué quieres, o qué quieres que le haga, o que le hagamos. 1. exprs. Indican conformidad o excusa. 2. locs. interjs. qué hemos de hacer. ~ bien alguien a otra persona. 1. loc. verb. Amarla. ~ decir. 1. loc. verb. Significar, indicar, dar a entender algo. Eso quiere decir que ya no somos amigos. El concepto es oscuro, pero comprendo lo que quiere decir. que si quieres. 1. loc. interj. coloq. U. para rechazar una pretensión o para ponderar la dificultad o imposibilidad de hacer o lograr algo. sin ~. 1. loc. adv. Sin intención ni premeditación, inadvertidamente. querer2. 1. m. Cariño, amor.

->queresa. 1. f. cresa (|| larva de dípteros). 2. f. cresa (|| conjunto de huevecillos).

->queretano, na. 1. adj. Natural de Querétaro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital.

->querido, da. (Del part. de querer). 1. m. y f. Hombre, respecto de la mujer, o mujer, respecto del hombre, con quien tiene relaciones amorosas ilícitas.

->querindango, ga. 1. m. y f. despect. querido.

->querindongo, ga. 1. m. y f. despect. querido.

->quermes. (Del ár. hisp. qármaz, este del ár. clás. qirmiz, y este del persa kirm e azi). 1. m. Insecto hemíptero parecido a la cochinilla, que vive en la coscoja y cuya hembra forma las agallitas que dan el color de grana. 2. m. Med. Mezcla, de color rojizo, de óxido y sulfuro de antimonio, que se emplea como medicamento en las enfermedades de los órganos respiratorios. ~ mineral. 1. m. Sulfuro de antimonio algo oxigenado, de color rojo.

->quermés. 1. f. kermés.

->quero. (Del quechua qiru). 1. m. Vaso coloreado de madera que usaban en sus ceremonias los incas en el sur del Perú.

->querocha. 1. f. Conjunto de huevos que pone la reina de las abejas.

->querochar. 1. intr. Dicho de las abejas y de otros insectos: Poner la querocha.

->querosén. 1. m. Am. queroseno.

->querosene. 1. m. Arg., Cuba, El Salv., Hond., Perú y Ur. queroseno.

->queroseno. (Del gr. o, cera, y -eno). 1. m. Una de las fracciones del petróleo natural, obtenida por refinación y destilación, que se destina al alumbrado y se usa como combustible en los propulsores de chorro.

->querosín. 1. m. Nic. y Pan. queroseno.

->querque. 1. m. El Salv. y Hond. carancho (|| ave falconiforme). 2. m. Hond. Persona que anda sola sin objetivos claros. 3. m. Hond. Persona pesada, molesta e inoportuna. 4. m. Hond. Persona excesivamente flaca. 5. m. Hond. acróbata.

->querrequerre. 1. m. Ven. Pájaro de la familia de los Córvidos, de aproximadamente 30 cm de longitud, de lomo y alas verdes, vientre amarillo, cola verde por encima, coronilla azul con una pequeña cresta eréctil, y garganta y mejillas de color negro brillante, que habita en bandadas en regiones de hasta 1000 m sobre el nivel del mar y emite un canto ruidoso. 2. m. coloq. Ven. Persona que siempre está de mal humor. U. t. c. adj.

->quersoneso. (Del lat. Chersonesus, y este del gr. o). 1. m. península. U. ante n. p. El quersoneso Címbrico.

->querub. (Del hebr. kerub, próximo). 1. m. poét. querubín.

->querube. (De querub). 1. m. poét. querubín.

->querúbico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al querubín. U. m. en leng. poét. 2. adj. Parecido al querubín. U. m. en leng. poét.

->querubín. (Del lat. bíblico cherubim o cherubin, y este del hebr. kerub[im]). 1. m. Rel. Cada uno de los espíritus celestes caracterizados por la plenitud de ciencia con que ven y contemplan la belleza divina. Forman el segundo coro. 2. m. serafín (|| persona de singular hermosura).

->querusco, ca. (Del lat. cheruscus). 1. adj. Se dice del individuo de cierto pueblo antiguo de Germania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->querva. 1. f. Ricino, cherva.

->quesada. 1. f. quesadilla.

->quesadilla. 1. f. Cierta género de pastel, compuesto de queso y masa. 2. f. Cierta especie de dulce, hecho a modo de pastelillo, relleno de almíbar, conserva u otro manjar. 3. f. Méx. Tortilla de maíz rellena de queso u otros ingredientes que se come caliente.

->quesear. 1. intr. Hacer quesos.

->quesera. 1. f. V. quesero.quesero, ra. (Del lat. casearius). 1. adj. Perteneiente o relativo al queso. 2. adj. Dicho de una persona: Que gusta mucho del queso. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que hace o vende queso. 4. f. Lugar o sitio donde se fabrican los quesos. 5. f. Mesa o tabla a propósito para hacerlos. 6. f. Vasija de barro, que se destina para guardar y conservar los quesos. 7. f. Plato con cubierta, ordinariamente de cristal, en que se sirve el queso a la mesa.

->quesería. 1. f. Tiempo a propósito para hacer queso. 2. f. Lugar donde se fabrican quesos. 3. f. Tienda en que se vende queso.

->quesero, ra. (Del lat. casearius). 1. adj. Perteneiente o relativo al queso. 2. adj. Dicho de una persona: Que gusta mucho del queso. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que hace o vende queso. 4. f. Lugar o sitio donde se fabrican los quesos. 5. f. Mesa o tabla a propósito para hacerlos. 6. f. Vasija de barro, que se destina para guardar y conservar los quesos. 7. f. Plato con cubierta, ordinariamente de cristal, en que se sirve el queso a la mesa.

->quesillo. 1. m. Ec. Queso tierno, sin sal, que se emplea generalmente en algunos guisos. V. pan y quesillo

->quesiqués. 1. m. Cosa que se pregunta difícil de averiguar o de explicar.

->quesito. 1. m. Cada una de las partes o unidades envueltas y empaquetadas en que aparece dividido un queso cremoso. 2. m. P. Rico. Especie de empanadilla dulce rellena de queso blanco.

->queso. (Del lat. caseus). 1. m. Producto obtenido por maduración de la cuajada de la leche con características propias para cada uno de los tipos según su origen o método de fabricación. 2. m. coloq. pie (|| del hombre). 3. m. coloq. Ec. Persona que se halla en medio de un grupo y estorba la comunicación. medio ~. 1. m. Tablero grueso, por lo común de nogal u otra madera dura, y de forma semicircular, que sirve a los sastres para planchar los cuellos y solapas de algunas prendas de vestir y para sentar las costuras curvas. ~ de bola. 1. m. El de tipo holandés, que tiene forma esférica y corteza roja. ~ de cerdo. 1. m. Alimento que se compone principalmente de carne de cabeza de cerdo o jabalí, picada y prensada en forma de queso. ~ de hierba. 1. m. El que se hace cuajando la leche con la flor del cardo o con hierba a propósito. ~ en hoja. 1. m. Ec. queso tierno en forma de cilindros envueltos en hojas de achira. ~ en porciones. 1. m. quesito. ~ helado. 1. m. Helado compacto hecho en molde. ~ palmito. 1. m. C. Rica. Variedad de queso blanco elaborado en capas. allí está el ~. 1. expr. coloq. Ec. Ahí está el quid. dársela a alguien con ~. 1. loc. verb. coloq. Engañarle, burlarse de él. de dos de ~. 1. loc. adj. coloq. desus. De poco valor o provecho. V. ácaro del quesoarador del quesosombrero de medio queso

->quetro. (Del mapuche quetho, cosa desmochada). 1. m. Chile. Pato muy grande, caracterizado por tener las alas sin plumas, de modo que no vuela; los pies, con cuatro dedos, palmeados, y el cuerpo vestido de una pluma larga, fina y rizada como lana y de color ceniciento.

->quetzal. (Del nahua quetzalli, hermosa pluma). 1. m. Ave trepadora, propia de la América tropical, de unos 25 cm desde lo alto de la cabeza hasta la rabadilla, 54 de envergadura y 60 en las cobijas de la cola; plumaje suave, de color verde tornasolado y muy brillante en las partes superiores del cuerpo y rojo en el pecho y abdomen, cabeza gruesa, con un moño sedoso y verde, mucho más desarrollado en el macho que en la hembra, y pies y pico amarillentos. 2. m. Moneda guatemalteca, que en una de sus caras lleva grabada la im-

agen de esa ave.

->quetzalteco, ca. 1. adj. Natural de Quetzaltenango. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->queule. (Del mapuche queul, una fruta). 1. m. Chile. mirobálano (|| árbol). 2. m. Chile. Fruto de este árbol.

->quevedesco, ca. 1. adj. Propio o característico de Francisco de Quevedo. 2. adj. Que tiene semejanza o relación con las obras de este escritor español.

->quevedos. (De F. de Quevedo y Villegas, porque con esta clase de anteojos está retratado este escritor español del Siglo de Oro). 1. m. pl. Lentes de forma circular con armadura a propósito para que se sujete en la nariz.

->qui. (Del lat. qui). 1. pron. relat. desus. Que, quien.

->quia. (De qué ha [de ser]). 1. interj. coloq. U. para denotar incredulidad o negación.

->quiaca. (De or. mapuche). 1. f. Árbol americano de tres a seis metros de alto, ramas largas y flexibles, hojas sencillas, oblongas, lanceoladas y aserradas, flores pequeñas, blancas y dispuestas en corimbo terminal compuesto.

->quianti. (Del it. Chianti, n. p.). 1. m. Vino común que se elabora en Toscana.

->quiasma. (Del gr. i, -, disposición cruzada, como la de la letra). 1. m. Biol. Entrecruzamiento de estructuras orgánicas, como el formado por los nervios ópticos.

->quiasmo. (Del gr. o, disposición cruzada, como la de la letra). 1. m. Ret. Figura de dición que consiste en presentar en órdenes inversos los miembros de dos secuencias; p. ej., Cuando quiero llorar no lloro, y a veces lloro sin querer.

->quibdoano, na. 1. adj. Natural de Quibdó. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->quibey. (De or. caribe). 1. m. Planta de las Antillas, herbácea, anual, de la familia de las Lobeliáceas, con tallos tiernos y ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas estrechas, agudas y espinosas, flores blancas en embudo, con los labios dentados, y fruto seco con dos celdillas para la simiente.

->quiche (1). (De or. chibcha). 1. m. Col. y Ven. Bromeliácea epífita de hojas acanaladas y espigas de flores con brácteas rojas. quiche2. (Voz fr., y esta del al. Kuchen). 1. f. Pastel hecho con una base de pasta sobre la que se pone una mezcla de huevos, leche y otros ingredientes y se cuece al horno.

->quiché. 1. adj. Se dice del individuo perteneiente a un numeroso grupo étnico indígena, de origen maya, que puebla varios departamentos del occidente de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del idioma hablado por este grupo étnico. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneiente o relativo a dicho grupo étnico y a su cultura.

->quichelense. 1. adj. Natural de Santa Cruz de Quiché. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Quiché, en Guatemala.

->quichua. 1. adj. Ec. quechua. U. t. c. s. 2. m. Variedad del quechua que se habla en Ecuador.

->quichuismo. 1. m. Ec. quechuisimo.

->quichuista. 1. com. Ec. Persona versada en la lengua y cultura quichuas.

->quicial. (De quicio). 1. m. Madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de pernios y bisagras, para que girando se abran y cierran. 2. m. Quicio de puertas y ventanas.

->quicialera. 1. f. quicial.

->quicio. 1. m. Parte de las puertas o ventanas en que entra el espigón del quicial, y en que se mueve y gira. fuera de ~. 1. loc. adv. Fuera del orden o estado regular. sacar de ~ a alguien. 1. loc. verb. Exasperarle, hacerle perder el tino. sacar de ~ algo. 1. loc. verb. Violentarlo o sacarlo de su natural curso o estado. salir de su ~, o de sus ~s, algo. 1. locs. verbs. Exceder el orden o curso natural y arreglado.

->Quico. (Hipocorístico del n. p. Francisco). ponerse como el ~. 1. loc. verb. coloq. Har-tarse de comer.

->quid divinum. (Loc. lat.; literalmente, 'algo divino'). 1. m. Inspiración propia del genio.

->quid pro quo. (Loc. lat.; literalmente, 'algo a cambio de algo'). 1. expr. U. para dar a entender que algo se sustituye con otra cosa equivalente. 2. m. Error que consiste en tomar a alguien o algo por otra persona o cosa.

->quid. (Del lat. quid, qué cosa). 1. m. Esencia, punto más importante o porqué de una cosa. EL quid.

->quídám. (Del lat. quidam, uno, alguno). 1. m. coloq. Sujeto a quien se designa indeterminadamente. 2. m. coloq. Sujeto despreciable y de poco valer, cuyo nombre se ignora o se quiere omitir.

->quebra. 1. f. Rotura de una superficie de cierta dureza o rigidez. 2. f. grieta (|| hendidura en la tierra). 3. f. Pérdida o menoscabo de algo. 4. f. Com. Acción y efecto de quebrar un comerciante. 5. f. Der. Juicio por el que se incapacita patrimonialmente a alguien por su situación de insolvencia y se procede a ejecutar todos sus bienes en favor de la totalidad de sus acreedores.

->quebracajete. 1. m. Guat. Enredadera silvestre que crece en las cercas de los solares y da en el otoño flores de diversos colores. 2. m. Guat. Flor de esta planta.

->quebrahacha. 1. m. quebracho (|| nombre genérico de varios árboles americanos).

->quebramuelas. 1. m. Hond. chirca.

->queiebraplata. 1. f. Nic. luciérnaga.

->queiebre. 1. m. Arg. Acción y efecto de quebrar o quebrarse. 2. m. Chile. ruptura (|| rompimiento de relaciones entre las personas).

->queiebro. 1. m. Ademán que se hace con el cuerpo, como doblándolo por la cintura. 2. m. coloq. Gorgorito hecho con la voz. 3. m. Mús. Nota o grupo de notas de adorno que acompañan a una principal. 4. m. Taurom. Lance o suerte con que el torero hurta el cuerpo, con rápido movimiento de la cintura, al embestirle el toro.

->quien. (Del lat. quem, acus. de qui). 1. pron. relat. Referido a personas, equivale a que, el que, la que, etc., y a veces, a el cual y sus variantes. Mi padre, a quien respeto. No varía de género, pero sí de número, y en singular puede referirse a un antecedente en plural. Las personas de quien he recibido favores. No puede construirse con artículo. 2. pron. relat. Con antecedente implícito, designa a la persona que, aquel que. Quien mal anda, mal acaba. U. m. en sing. 3. pron. relat. Dependiendo de un verbo con negación, equivale a nadie que. No hay quien pueda con él. U. m. en sing. 4. pron. interrog. ORTOGR. Escr. con acento. ¿Quién mató al comendador? Dime con quién andas y te diré quién eres. U. t. c. pron. excl. ¡Quién supiera escribir! 5. pron. indef. En la fórmula quién(es) ... quién(es), equivale a uno(s) ... otro(s). ORTOGR. Escr. con acento. Quién aconseja la retirada, quién morir peleando. no ser alguien ~. 1. loc. verb. No tener capacidad o habilidad para hacer algo.

->quienquier. (Apóc.). 1. pron. indet. p. us. quienquiera.

->quienquiera. 1. pron. indet. Persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. U. antepuesto o pospuesto al verbo, y no se puede construir con el nombre.

->quienquita. 1. interj. El Salv. y Nic. ojalá.

->quier. (Apóc. de quiere, de querer). 1. conj. distrib. ant. ya.

->quiescencia. (Del lat. quiescentia). 1. f. Cualidad de quiescente.

->quiescente. (Del lat. quiescens, -entis). 1. adj. Que está quieto pudiendo tener movimiento propio.

->quietación. (Del lat. quietatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de quietar.

->quietador, ra. (Del lat. quietator, -oris). 1. adj. Que quieta. U. t. c. s.

->quietamente. 1. adv. m. Pacíficamente, con quietud y sosiego.

->quietar. (Del lat. quietare). 1. tr. Sosegar, apaciguar, aquietar. U. t. c. prnl.

->quiete. (Del lat. quies, quietis, descanso). 1. f. Hora o tiempo que en algunas comunidades se da para recreación después de comer.

->quietismo. 1. m. Inacción, quietud, inercia. 2. m. Rel. Doctrina de algunos místicos heterodoxos que hacen consistir la suma perfección del alma humana en el anonadamiento de la voluntad para unirse con Dios, en la contemplación pasiva y en la indiferencia de cuanto pueda sucederle en tal estado.

- >quietista. 1. adj. Partidario del quietismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a él.
- >quieto, ta. (Del lat. quietus). 1. adj. Que no tiene o no hace movimiento. 2. adj. Pacífico, sosegado, sin turbación o alteración. 3. adj. No dado a los vicios, especialmente al de la lujuria.
- >quietud. (Del lat. quietudo). 1. f. Carencia de movimientos. 2. f. Sosiego, reposo, descanso.
- >quif. (Del ár. marroquí kif, cáñamo indio, este del ár. kayf, [buen] humor, y este del ár. clás. kayfa, cómo). 1. m. hachís.
- >quihuicha. (Del quechua kiwicha). 1. f. Perú. Planta herbácea de hasta un metro de altura, con nervios en el envés de las hojas y pequeñísimas semillas de gran valor nutritivo de color amarillo, que al tostarse aumentan de tamaño.
- >quijada. (Del lat. vulg. *capseum). 1. f. Cada una de las dos mandíbulas de los vertebrados que tienen dientes.
- >quijal. (De quijar). 1. m. Cada una de las dos mandíbulas. 2. m. Muela de la boca.
- >quijar. (Del lat. capsarius; de capsá, caja). 1. m. quijal.
- >quijarudo, da. 1. adj. Que tiene grandes y abultadas las quijadas.
- >quijera. (Del lat. capsaria; de capsá, caja). 1. f. Hierro que guarnece el tablero o cureña de la ballesta. 2. f. Cada una de las dos correas de la cabezada del caballo, que van de la frontalera a la muserola. 3. f. Carp. Cada una de las dos ramas de la horquilla que se forma en el extremo de un madero al hacer una caja para que entre la garganta de otro.
- >quijero. (Del lat. capsarius; de capsá, caja). 1. m. Lado en declive de la acequia o brazal.
- >quijinicuil. 1. m. Méx. guamo (|| árbol mimosáceo).
- >quijo. (Del aim. kisu kala). 1. m. Am. Cuarzo que en los filones sirve regularmente de matriz al mineral de oro o plata.
- >quijones. 1. m. Planta herbácea anual de la familia de las Umbelíferas, con tallo erigido, delgado, de dos a tres decímetros de altura, hojas partidas en segmentos lineales, flores blancas y fruto seco, de semilla piramidal con un pico muy largo.
- >quijongo. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Instrumento musical de cuerda, compuesto por una vara larga y flexible en cuyos extremos se fija una cuerda o alambre tenso que en el medio lleva una jícara como caja de resonancia. El sonido se produce golpeando la cuerda o el alambre con un palo pequeño.
- >quijotada. 1. f. Acción propia de un quijote2.
- >quijote (1). (Del cat. cuixot, y este del lat. coxa, cadera). 1. m. Pieza del arnés destinada a cubrir el muslo. 2. m. En el cuarto trasero de las caballerías, parte comprendida entre

el cuadril y el corvejón. U. m. en pl. quijote². (Por alus. a don Quijote de la Mancha). 1. m. Hombre que antepone sus ideales a su conveniencia y obra desinteresada y comprometidamente en defensa de causas que considera justas, sin conseguirlo. 2. m. Hombre alto, flaco y grave, cuyo aspecto y carácter hacen recordar al héroe cervantino.

->quijotería. 1. f. Modo de proceder de un quijote².

->quijotesa. 1. f. Mujer que posee las cualidades morales de un quijote².

->quijotescamente. 1. adv. m. Con quijotismo.

->quijotesco, ca. 1. adj. Que obra con quijotería. 2. adj. Que se ejecuta con quijotería. 3. adj. Propio o característico de Don Quijote de la Mancha o de cualquier quijote².

->quijotil. 1. adj. Perteneciente o relativo al quijote².

->quijotismo. (De quijote²). 1. m. Exageración en los sentimientos caballerosos. 2. m. Engreimiento, orgullo.

->quila. (Del mapuche cula, caña). 1. f. Am. Mer. Especie de bambú, más fuerte y de usos más variados que el malayo.

->quilador. 1. m. Artífice que quilata el oro, la plata o las piedras preciosas.

->quilatar. (De quilate). 1. tr. aquilatar.

->quilate. (Del ár. hisp. qirát, este del ár. clás. qirat, y este del gr. a, peso de cuatro granos). 1. m. Unidad de peso para las perlas y piedras preciosas, que equivale a 1/140 de onza, o sea 205 mg. 2. m. Cada una de las veinticuatroavas partes en peso de oro puro que contiene cualquier aleación de este metal, y que a su vez se divide en cuatro granos. 3. m. Moneda castellana antigua, del valor de medio dinero. 4. m. Pesa de un quilate. 5. m. Grado de perfección en cualquier cosa no material. U. m. en pl. por ~s. 1. loc. adv. coloq. Menudamente, en pequeñísimas cantidades o porciones. V. dineral de quilates

->quilatera. 1. f. Instrumento con agujeros de diversos tamaños, que sirve para apreciar los quilates de las perlas.

->quilete. 1. m. El Salv. y Hond. Cogollo u hojas de algunos árboles que se comen como verduras, en especial en la época seca. 2. m. Hond. quelite (|| hierba silvestre comestible). 3. m. Hond. Hierba silvestre nativa de Centroamérica, de hasta dos metros de altura, con muchos tallos, frutos verdes que se usan como sustituto del jabón y raíces venenosas.

->quili-. 1. elem. compos. kili-.

->quiliárea. 1. f. kiliárea.

->quilico. 1. m. Ec. halcón (|| ave rapaz).

->quilífero, ra. (De quilo¹ y fero). 1. adj. Anat. Se dice de cada uno de los vasos linfáticos de los intestinos, que absorben el quilo durante la quilificación y lo conducen al canal torácico.

->quilificación. 1. f. Biol. Acción y efecto de quilificar.

->quilificar. (De quilo¹ y -ficar). 1. tr. Biol. Convertir en quilo el alimento. U. m. c. prnl.

->quilla. (Del fr. quille). 1. f. Pieza de madera o hierro, que va de popa a proa por la parte inferior del barco y en que se asienta toda su armazón. 2. f. Zool. Parte saliente y afilada del esternón de las aves, más desarrollada en las de vuelo vigoroso y sostenido. 3. f. Zool. Cada una de las partes salientes y afiladas que tiene la cola de algunos peces, como el marrajo. 4. f. Ur. Fila de puntos que se sueltan en una media. ~ de balance. 1. f. Mar. Cada una de las piezas longitudinales y salientes de la carena paralelas a la quilla, que sirven para amortiguar los balances. dar de ~, o la ~. 1. locs. verbs. Mar. Inclinar o escorar un barco halando desde otro o desde tierra, de aparejos dados a la cabeza de sus palos, para descubrir bien todo el costado hasta la quilla y poderlo limpiar o componer.

->quillacolleño, ña. 1. adj. Natural de Quillacollo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia, o a su provincia.

->quillango. 1. m. Arg. Cierta tipo de cobertor hecho de pieles, principalmente de guanaco. 2. m. Arg. Manta formada de pieles cosidas que usaban algunos pueblos indígenas.

->quillay. (Del mapuche cúllay, cierto árbol). 1. m. Arg., Bol. y Chile. Árbol de la familia de las Rosáceas, de gran tamaño, madera útil y cuya corteza interior se usa como jabón para lavar telas y la cabeza de las personas. Su tronco es alto, derecho y cubierto de corteza gruesa y cenicienta, muy frondoso, con hojas menudas, coriáceas, elípticas, obtusas, algo dentadas, lampiñas y cortamente pecioladas. Sus flores tienen pétalos blanquecinos y cáliz tomentoso por fuera, y su fruto es un folículo tomentoso.

->quillotano, na. 1. adj. Natural de Quillota. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->quillotra. (De quillotro). 1. f. coloq. Amiga, amante.

->quillotrador, ra. 1. adj. coloq. Que quillotra.

->quillotranza. (De quillotrar). 1. f. coloq. Trance, conflicto, amargura.

->quillotrar. (De quillotro). 1. tr. coloq. Excitar, estimular, avivar. 2. tr. coloq. Cortejar, enamorar a alguien. U. t. c. prnl. 3. tr. coloq. Gustar mucho, cautivar. 4. tr. coloq. Meditar, pensar, estudiar, discurrir. 5. tr. coloq. Componer, engalanar. U. t. c. prnl. 6. prnl. coloq. Quejarse, lamentarse.

->quillotro. (De aquello otro). 1. m. coloq. Excitación, incentivo, estímulo. 2. m. coloq. Indicio, síntoma, señal. 3. m. coloq. Amorío, enamoramiento. 4. m. coloq. devaneo. 5. m. coloq. Requebro, galantería. 6. m. coloq. Adorno, gala. 7. m. coloq. Amigo, favorito. 8. m. rur. Voz con que se daba a entender aquello que no se sabía o no se acertaba a expresar de otro modo.

->quilma. (De or. inc.; cf. ár. qirbah, odre, gr. i, zurrón pequeño, y lat. tardío girba, mortero farmacéutico). 1. f. Costal de tela gruesa.

->quilmay. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Planta trepadora, de la familia de las Apocináceas, que se distingue por sus flores, comúnmente blancas, y sus hojas grandes, aovadas, de un verde subido y lustrosas por encima, como la camelia. Su tallo está cubierto de un vello blanquecino y su raíz es medicinal.

->quilo (1). (Del lat. chylon, y este del gr. o, jugo). 1. m. Biol. Linfa de aspecto lechoso por la gran cantidad de grasa que acarrea, y que circula por los vasos quilíferos durante la digestión. sudar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Trabajar con gran fatiga y desvelo. quilo2. 1. m. kilo. quilo3. (Del mapuche quelu, colorado). 1. m. Chile. Arbusto de la familia de las Poligonáceas, lampiño, de ramos flexuosos y trepadores, hojas oblongas algo asaeteadas, flores axilares o aglomeradas en racimo, y fruto azucarado, comestible, del cual se hace una chicha. 2. m. Chile. Fruto de este arbusto. quilo-. 1. elem. compos. kilo-.

->quilogrametro. 1. m. kilogrametro.

->quilogramo. 1. m. kilogramo.

->quilolitro. 1. m. kilolitro.

->quilombear. 1. intr. coloq. Ur. Visitar quilombos (|| prostíbulos).

->quilombero, ra. 1. adj. vulg. Arg. pendenciero. U. t. c. s.

->quilombo. (De or. africano). 1. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. prostíbulo. 2. m. vulg. Arg., Bol., Hond., Par. y Ur. Lío, barullo, gresca, desorden. 3. m. Ven. Lugar apartado y de difícil acceso, andurrial.

->quilométrico, ca. 1. adj. kilométrico.

->quilómetro. 1. m. kilómetro.

->quilloso, sa. 1. adj. Que tiene quilo1. 2. adj. Que participa de él.

->quilquil. (Del mapuche culcul, mata). 1. m. Chile. Helecho arbóreo de la familia de las Polipodiáceas, cuyo tronco tiene a veces un metro de altura y sus ramas casi otro tanto.

->quiltonil. 1. m. Méx. Variedad de quelite (|| hierba silvestre comestible).

->quiltro. 1. m. Bol. y Chile. Perro y, en particular, el que no es de raza.

->quima. (Del lat. cyma, -atis, y este del gr. , -, brote de planta). 1. f. Cantb. Rama de un árbol.

->quimba. 1. f. Col. Especie de calzado rústico.

->quimbámbaras. en las ~. 1. loc. adv. Ant. en las quimbambas.

->quimbambas. en las ~. 1. loc. adv. En sitio lejano o impreciso.

->quimbo. V. huevo quimbo

->quimbombó. 1. m. Cuba y Ven. quingombó.

->quimera. (Del lat. chimaera, y este del gr. i, animal fabuloso). 1. f. Monstruo imaginario que, según la fábula, vomitaba llamas y tenía cabeza de león, vientre de cabra y cola de dragón. 2. f. Aquello que se propone a la imaginación como posible o verdadero, no siéndolo. 3. f. Pendencia, riña o contienda.

->quimerear. 1. tr. p. us. Promover quimeras (|| riñas).

->quimérico, ca. 1. adj. Fabuloso, fingido o imaginado sin fundamento.

->quimerino, na. 1. adj. De pura quimera, irreal.

->quimerista. 1. adj. Amigo de ficciones y de cosas quiméricas. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que mueve riñas o pendencias. U. t. c. s.

->quimerizar. 1. intr. Fingir quimeras imaginarias.

->química. 1. f. V. químico. químico, ca. (Der. del ant. quimia). 1. adj. Perteneiente o relativo a la química. 2. adj. Por contraposición a físico, concerniente a la composición de los cuerpos. 3. m. y f. Persona que profesa la química o tiene en ella especiales conocimientos. 4. f. Ciencia que estudia la estructura, propiedades y transformaciones de la materia a partir de su composición atómica. 5. f. Relación de peculiar entendimiento o compenetración que se establece entre dos o más personas. ~ biológica. 1. f. La de los seres vivos. ~ inorgánica. 1. f. La de los cuerpos simples y de los compuestos que no contienen carbono en sus moléculas. química mineral. 1. f. química inorgánica. ~ orgánica. 1. f. La de los compuestos que contienen carbono en sus moléculas. V. equivalente químico

->químicamente. 1. adv. m. Según las reglas de la química.

->químico, ca. (Der. del ant. quimia). 1. adj. Perteneiente o relativo a la química. 2. adj. Por contraposición a físico, concerniente a la composición de los cuerpos. 3. m. y f. Persona que profesa la química o tiene en ella especiales conocimientos. 4. f. Ciencia que estudia la estructura, propiedades y transformaciones de la materia a partir de su composición atómica. 5. f. Relación de peculiar entendimiento o compenetración que se establece entre dos o más personas. ~ biológica. 1. f. La de los seres vivos. ~ inorgánica. 1. f. La de los cuerpos simples y de los compuestos que no contienen carbono en sus moléculas. química mineral. 1. f. química inorgánica. ~ orgánica. 1. f. La de los compuestos que contienen carbono en sus moléculas. V. equivalente químico

->quimificación. 1. f. Biol. Acción y efecto de quimificar.

->quimificar. (De quimo y -ficar). 1. tr. Biol. Convertir el alimento en quimo. U. m. c. prnl.

->quimio. 1. f. coloq. quimioterapia. quimio-. (De quimia). 1. elem. compos. Indica relación con la química, sus productos y sus procesos. Quimioterapia.

->quimioterapia. 1. f. Tratamiento de las enfermedades por medio de productos químicos. 2. f. por antonom. Tratamiento del cáncer con productos químicos.

->quimo. (Del lat. chymus, y este del gr. o, jugo). 1. m. Biol. Pasta homogénea y agria, variable según los casos, en que los alimentos se transforman en el estómago por la digestión.

->quimón. (Del jap. quimono). 1. m. Tela de algodón, que tiene unos seis metros y medio de largo por pieza, y cada una hace un corte de bata. Es tela muy fina, estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japón.

->quimono. 1. m. Túnica de origen japonés que se caracteriza por sus mangas anchas y largas. Es abierta por delante y se cruza ciñéndose mediante un cinturón. 2. m. Vestimenta utilizada para practicar las artes marciales.

->quimosina. (De quimo). 1. f. Quím. cuajo (|| fermento).

->quin. (Del quechua kiñu, agujero). 1. m. Col. cachada (1). 2. m. Col. Agujero que esta punta hace.

->quina (1). (Del lat. quina, n. de quini, cada cinco). 1. f. En el juego de la lotería, acierto de cinco números. 2. f. pl. Armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros en aspa. 3. f. pl. En algunos juegos de dados, dos cincos cuando salen en una tirada. quina (2). (De quinaquina). 1. f. Corteza del quino, de aspecto variable según la especie de árbol de que procede, muy usada en medicina por sus propiedades febrífugas. 2. f. Líquido confeccionado con la corteza de dicho árbol y otras sustancias, que se toma como medicina, tónico o mera bebida de aperitivo. ~ de la tierra. 1. f. Cuba. aguedita. ~ de Loja. 1. f. quina gris. tragar ~. 1. loc. verb. coloq. Soportar o sobrellevar algo a disgusto. quina (3). (Del ár. clás. qinnah). 1. f. desus. gálbano.

->quinado, da. 1. adj. Dicho de un vino o de otro líquido: Que se prepara con quina.

->quinal. (Del b. lat. quinale, y este del lat. quini, de cinco en cinco). 1. m. Mar. Cabo grueso que, cuando hace mal tiempo, se encapilla en la cabeza de los palos para ayudar a los obenques.

->quinao. (Del lat. quin autem, mas en contra). 1. m. Enmienda concluyente que al error de su contrario hace quien argumenta.

->quinaquina. (Del quechua quinaquina, corteza). 1. f. Corteza del quino.

->quinario, ria. (Del lat. quinarius). 1. adj. Compuesto de cinco elementos, unidades o guarismos. U. t. c. s. m. 2. m. Moneda romana de plata, que valía cinco ases o medio denario. 3. m. Espacio de cinco días que se dedican a la devoción y culto de Dios o de sus santos.

->quincalla. (Del fr. quincaille). 1. f. Conjunto de objetos de metal, generalmente de escaso valor, como tijeras, dedales, imitaciones de joyas, etc.

->quincallería. 1. f. Fábrica de quincalla. 2. f. Tienda o lugar donde se vende. 3. f. Comercio de quincalla. 4. f. Conjunto de quincalla.

->quincallero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica o vende quincalla.

->quince. (Del lat. quindecim). 1. adj. Diez y cinco. 2. adj. decimoquinto. Número quince. Año quince. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El quince de enero 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número quince. 4. m. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos con las cartas que se reparten una a una, y si no se hacen, gana quien tiene más puntos sin pasar de los quince. 5. m. En el juego de pelota a largo, cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. dar alguien ~ y falta, o ~ y raya a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Excederle mucho en cualquier habilidad o mérito. Se dice con alusión al juego de la pelota. V. correo a las quincelegua de quince al grado

->quincañero, ra. 1. adj. Que tiene quince años o alrededor de esa edad. U. t. c. s.

->quincavo, va. (De quince y -avo). 1. adj. Mat. Se dice de cada una de las quince partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->quincena. 1. f. V. quinceno. quinceno, na. (De quince). 1. adj. decimoquinto. 2. m. Muleto de quince meses. 3. f. Espacio de quince días. 4. f. Paga que se recibe cada quince días. 5. f. Acertijo que se ha de adivinar, haciendo, según ciertas reglas, a quien lo propone, quince preguntas a lo más. 6. f. Detención gubernativa durante quince días. 7. f. Muleta de quince meses. 8. f. Mús. Intervalo que comprende las quince notas sucesivas de dos octavas. 9. f. Mús. Registro de trompetería en el órgano, que corresponde a este intervalo.

->quincenal. 1. adj. Que sucede o se repite cada quincena. 2. adj. Que dura una quincena.

->quincenario, ria. 1. adj. Que sucede cada quincena. 2. m. y f. Persona que sufre en la cárcel una o más quincenas.

->quinceno, na. (De quince). 1. adj. decimoquinto. 2. m. Muleto de quince meses. 3. f. Espacio de quince días. 4. f. Paga que se recibe cada quince días. 5. f. Acertijo que se ha de adivinar, haciendo, según ciertas reglas, a quien lo propone, quince preguntas a lo más. 6. f. Detención gubernativa durante quince días. 7. f. Muleta de quince meses. 8. f. Mús. Intervalo que comprende las quince notas sucesivas de dos octavas. 9. f. Mús. Registro de trompetería en el órgano, que corresponde a este intervalo.

->quincha (1). (Del quechua qincha, cerco o palizada). 1. f. Am. Mer. Tejido o trama de junco con que se afianza un techo o pared de paja, totora, cañas, etc. 2. f. NO Arg., Chile, Ec. y Perú. Pared hecha de cañas, varillas u otra materia semejante, que suele recubrirse de barro y se emplea en cercas, chozas, corrales, etc. quincha (2). (Del aim. qhincha). 1. f. Perú. Infortunio, desgracia. caer a alguien la ~. 1. loc. verb. Perú. Sobrevenirle un infortunio.

->quinchada. 1. f. Ur. Acción y efecto de quinchar.

->quinchado. 1. m. Ur. Techo de quincha (|| tejido de junco).

->quinchamalí. (Del mapuche quinchamallín). 1. m. Arg. y Chile. Planta medicinal, de la familia de las Santaláceas, que mide entre 10 y 20 cm de altura, con hojas alternas, lanceoladas, y flores amarillas terminales, dispuestas en espigas cortas apretadas.

->quinchar. 1. tr. Am. Mer. Cubrir o cercar con quinchas.

->quinchihue. 1. m. Am. Mer. Planta anual, de color verde claro, pelada, olorosa, con hojas opuestas, cabezuelas numerosas, pequeñas, cilíndricas, dispuestas en corimbos terminales, y flores amarillas. Es también medicinal.

->quincho. 1. m. Arg., Par. y Ur. Cobertizo con techo de paja sostenido solo por columnas, que se usa como resguardo en comidas al aire libre.

->quinchoncho. 1. m. Arbusto de la familia de las Papilionáceas, procedente de la India y cultivado en América, con hojas compuestas de tres hojuelas, estípulas lanceoladas, flores purpúreas y vaina linear con dos o tres semillas comestibles.

->quincineta. 1. f. avefría.

->quincuagena. (Del lat. quinquagena, n. de -ni, cincuenta). 1. f. Conjunto de 50 cosas de una misma especie.

->quincuagenario, ria. (Del lat. quinquagenarius). 1. adj. Que consta de 50 unidades. 2. adj. Que tiene 50 años cumplidos. U. t. c. s.

->quincuagésimo, ma. (Del lat. quinquagesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo cuadragésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 50 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. (Por ser el quincuagésimo día antes de la Pascua de Resurrección). f. Domínica que precede a la primera de Cuaresma.

->quincunce. (Del lat. quincunx, -cis). 1. m. Disposición semejante a la figura de un cinco de dados, con cuatro puntos que forman rectángulo o cuadrado y otro punto en el centro.

->quincuncial. (Del lat. quincuncialis). 1. adj. Dispuesto en forma de quincunce.

->quinde. (Del quechua quindi). 1. m. Ec. y Perú. colibrí (|| pájaro americano).

->quindécimo, ma. (Del lat. quindecimus, decimoquinto). 1. adj. Se dice de cada una de las quince partes en que se divide un todo.

->quindenial. 1. adj. Que sucede o se repite cada quindenio. 2. adj. Que dura un quindenio.

->quindenio. (Del lat. quindecennium). 1. m. Espacio de quince años. 2. m. Cantidad que se pagaba a Roma de las rentas eclesiásticas, agregadas por el pontífice a comunidades o manos muertas.

->quindiano, na. 1. adj. Natural del Quindío. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Colombia.

->quinesiología. (Del gr. i, movimiento, y -logía). 1. f. Conjunto de los procedimientos terapéuticos encaminados a restablecer la normalidad de los movimientos del cuerpo hu-

mano. 2. f. Conocimiento científico de aquellos procedimientos.

->quinesiológico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la quinesiológica.

->quinesiólogo, ga. 1. m. y f. Persona experta en quinesiológica.

->quinesioterapia o quinesiterapia. (Del gr. i, movimiento, y -terapia). 1. f. Med. Método terapéutico por medio de movimientos activos o pasivos de todo el cuerpo o de alguna de sus partes.

->quinesioterápico, ca o quinesiterápico, ca. 1. adj. Med. Pertenece o relativo a la quinesioterapia.

->quinesioterapia o quinesiterapia. (Del gr. i, movimiento, y -terapia). 1. f. Med. Método terapéutico por medio de movimientos activos o pasivos de todo el cuerpo o de alguna de sus partes.

->quinete. (Del fr. quinette). 1. m. Estameña ordinaria que venía de Amiens y de Le Mans, en Francia.

->quingentésimo, ma. (Del lat. quingentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo cuadringentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 500 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->quingo. (Del quichua quingu). 1. m. Col. y Ec. recodo (|| ángulo o revuelta de un camino).

->quingombó. 1. m. Planta herbácea originaria de África y cultivada en América, de la familia de las Malváceas, de tallo recto y velludo, hojas grandes y flores amarillas, parecidas a las del algodón, y fruto alargado, casi cilíndrico y lleno de semillas que al madurar toman un color oscuro. El fruto tierno se emplea en algunos guisos, dando una especie de gelatina que los espesa, y también en medicina. La planta, que es filamentosa, se emplea como textil.

->quinicho, cha. (Del nahua quimichia, ratón). 1. adj. coloq. Hond. Falta de inteligencia, de listeza o de rapidez. 2. adj. rur. Hond. terco (|| pertinaz). 3. adj. Hond. Dicho de un burro: Pequeño y desmedrado.

->quiniela. 1. f. Juego de pelota entre cinco jugadores. 2. f. Apuesta mutua en la que los apostantes pronostican los resultados de los partidos de fútbol, carreras de caballos y otras competiciones. 3. f. Boleto en que se escribe la apuesta. 4. f. Arg., R. Dom. y Ur. Juego que consiste en apostar a la última o a las últimas cifras de los premios mayores de la lotería. 5. f. pl. Conjunto de estas apuestas.

->quinielero, ra. 1. m. y f. Arg., R. Dom. y Ur. Capitalista u organizador de quinielas. 2. m. y f. Arg., Par., R. Dom. y Ur. Persona que recibe o realiza apuestas de quiniela.

->quinielista. 1. com. Jugador de quinielas.

->quinielístico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la quiniela.

->quinientista. 1. adj. Perteneiente o relativo al siglo XVI.

->quinientos, tas. (Del lat. quingenti). 1. adj. Cinco veces ciento. 2. adj. Que sigue al cuadringentésimo nonagésimo nono. Número quinientos. Año quinientos. 3. adj. Se dice de cada una de las 500 partes en que se divide un todo. 4. m. Signo o conjunto de signos o cifras con que se representa el número quinientos. esos son otros ~. 1. expr. coloq. U. para explicar que alguien hace o dice otro despropósito sobre el que ya ha hecho o dicho. V. hidalgo de devengar quinientos sueldos las mil y quinientas recurso de mil y quinientas sala de mil y quinientas

->quinina. 1. f. Alcaloide de la quina, principio activo de este medicamento febrífugo. Es una sustancia blanca, amorfa, sin olor, muy amarga y poco soluble, que se emplea en forma de sales.

->quinismo. (De quina). 1. m. Med. Conjunto de fenómenos generales que produce en el organismo el uso o abuso de la quinina.

->quino. (De or. quechua). 1. m. Árbol americano del que hay varias especies, pertenecientes a la familia de las Rubiáceas, con hojas opuestas, ovales, más o menos grandes y apuntadas, enteras, lisas en el haz y algo vellosas en el envés, y fruto seco, capsular, con muchas semillas elipsoidales. Su corteza es la quina. 2. m. Concreción de diversos zumos vegetales muy usada como astringente. 3. m. quina (|| corteza del quino). V. goma quino

->quínola. 1. f. Lance principal del juego de las quínolas, que consiste en reunir cuatro cartas de un palo, ganando, cuando hay más de un jugador que tenga quínola, aquel que suma más puntos, atendiendo al valor de las cartas. 2. f. coloq. Rareza, extravagancia. 3. f. pl. Juego de naipes cuyo lance principal es la quínola. estar de ~s. 1. loc. verb. coloq. Juntarse especies o colores distintos. 2. loc. verb. coloq. Estar vestido de diversos colores.

->quinolear. 1. tr. Disponer la baraja para el juego de las quínolas.

->quinolillas. (Del dim. de quínolas). 1. f. pl. quínolas (|| juego de naipes).

->quinoto. (Del it. chinotto). 1. m. Arg. y Ur. Árbol de no más de dos metros de altura, de copa redondeada y hojas lanceoladas de color verde brillante y flores blancas. Los frutos ovoides, de unos cuatro centímetros de longitud, de cáscara y color similares a la naranja, se emplean para hacer dulces y jaleas. 2. m. Arg. y Ur. Fruto de este arbusto. romper alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. eufem. Ur. fastidiar (|| enfadar).

->quinqué. (Del fr. Quinquet, nombre del primer fabricante de esta clase de lámparas). 1. m. Lámpara de mesa alimentada con petróleo y provista de un tubo de cristal que resguarda la llama.

->quinquefolio. (Del lat. quinquefolium). 1. m. cincoenrama.

->quinquenal. (Del lat. quinquennalis). 1. adj. Que sucede o se repite cada quinquenio. 2. adj. Que dura un quinquenio.

->quinquenervia. (Del lat. quinque, cinco, y nervus, nervio). 1. f. llantén menor.

->quinquenio. (Del lat. quinquennium). 1. m. Tiempo de cinco años. 2. m. Incremento económico de un sueldo o salario al cumplirse cinco años de antigüedad en un puesto de trabajo.

->quinqui. 1. com. Persona que pertenece a cierto grupo social marginado de la sociedad por su forma de vida.

->quinqui. 1. com. Persona que pertenece a cierto grupo social marginado de la sociedad por su forma de vida.

->quinquillería. 1. f. quincallería.

->quinquillero. 1. m. quincallero. 2. m. quinqui.

->quiquina. 1. f. quina (2).

->quinta. 1. f. V. quinto. quinto, ta. (Del lat. quintus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo cuarto. 2. adj. Se dice de cada una de las cinco partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Mozo desde que sortea hasta que se incorpora al servicio militar. 4. m. Derecho de 20 por 100. 5. m. Cierta especie de derecho que se pagaba al rey, de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre era la quinta parte de lo hallado, descubierto o aprehendido. 6. m. Parte de dehesa o tierra, aunque no sea la quinta. 7. m. Medida de líquidos que contiene la quinta parte de un litro. 8. m. Der. quinta parte de la herencia, que, aun teniendo hijos, podía el testador legar libremente, según la legislación anterior al Código Civil. 9. m. Mar. Cada una de las cinco partes en que dividían los marineros la hora para sus cómputos. 10. f. Casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos. 11. f. Acción y efecto de quintar. 12. f. En el juego de los cientos, cinco cartas de un palo, seguidas en orden. 13. f. Reemplazo anual para el servicio militar. 14. f. Conjunto de personas que nacieron en el mismo año. 15. f. Marcha o velocidad de mayor recorrido en el motor de algunos vehículos. 16. f. Mús. Intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor. 17. f. Col. y Ven. Casa con antejardín, o rodeada de jardines. 18. f. Ur. Huerta de extensión variable dedicada al cultivo de hortalizas para el consumo familiar o con fines comerciales. 19. f. pl. Operaciones o actos administrativos del reclutamiento. ~ remisa. 1. f. Mús. Nota que sigue inmediatamente a la cuarta. entrar en quintas. 1. loc. verb. En el servicio militar, llegar a la edad en que se sortea. V. quinta columna quinta esencia el quinto infierno

->quintacolumnista. 1. com. Persona afiliada a la quinta columna de un país.

->quintada. 1. f. Broma, generalmente vejatoria, que dan en los cuarteles los soldados veteranos a los de nuevo reemplazo. 2. f. novatada.

->quintador, ra. 1. adj. Que quinta. U. t. c. s.

->quintaesencia. 1. f. quinta esencia (|| lo más puro, más fino y acendrado de alguna cosa). 2. f. Última esencia o extracto de algo.

->quintaesenciar. 1. tr. Refinar, apurar, alambicar. MORF. conjug. c. anunciar.

->quintal. (Del ár. hisp. qintár, este del siriaco qantira, y este del lat. centenarium, centenario). 1. m. Peso de 100 libras equivalente en Castilla a 46 kg aproximadamente. 2. m. Pesa de 100 libras. ~ métrico. 1. m. Peso de 100 kg.

->quintalada. (De quintal). 1. f. Cantidad que del importe de los fletes, después de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido, para repartirla a la gente de mar que más había trabajado y servido en el viaje.

->quintaleño, ña. 1. adj. Capaz de un quintal o que lo contiene.

->quintalero, ra. 1. adj. Que tiene el peso de un quintal.

->quintana. (Del lat. quintana). 1. f. Casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos. 2. f. Una de las puertas, vías o plazas de los campamentos romanos, donde se vendían víveres. 3. f. ant. plaza.

->quintanarroense. 1. adj. Natural de Quintana Roo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->quintante. (De quinto). 1. m. Instrumento astronómico para las observaciones marítimas, que consiste en un sector de círculo, graduado, de 72 grados, o sea la quinta parte del total, provisto de dos reflectores y un anteojo.

->quintañón, na. (De quintal, por alusión a las 100 libras de que se compone). 1. adj. coloq. centenario (|| que tiene 100 años). U. t. c. s.

->quintar. (De quinto). 1. tr. Sacar por suerte uno de cada cinco. 2. tr. Sortear el destino de los mozos que han de hacer el servicio militar. 3. tr. Pagar al rey el derecho llamado quinto. 4. tr. Dar la quinta y última vuelta de arado a las tierras para sembrarlas. 5. intr. Llegar al número de cinco. Se usa regularmente para referirse a la Luna cuando llega al quinto día. 6. intr. Pujar la quinta parte en los remates de arrendamientos o compras.

->quintería. (De quintero). 1. f. Casa de campo o cortijo para labor.

->quinterna. 1. f. Quintero de la antigua lotería primitiva.

->quinterno. (De quinto). 1. m. Cuaderno de cinco pliegos. 2. m. Suerte o acierto de cinco números en el juego de la antigua lotería primitiva o en el de la de cartones.

->quintero. 1. m. Arrendatario de una quinta. 2. m. Labrador o cultivador de las heredades que pertenecen a esa quinta. 3. m. Jornalero que ara y cultiva la tierra.

->quinteto. (Del it. quintetto). 1. m. Conjunto de cinco personas, animales o cosas. 2. m. Métr. Combinación de cinco versos de arte mayor aconsonantados y ordenados como los de la quintilla. 3. m. Mús. Composición a cinco voces o instrumentos. 4. m. Mús. Conjunto de estas voces o instrumentos, o de los cantantes o instrumentistas.

->quintil. (Del lat. quintilis). 1. m. Quinto mes del año en el primitivo calendario romano.

->quintilla. 1. f. Métr. Combinación de cinco versos octosílabos, con dos diferentes consonancias, y ordenados generalmente de modo que no vayan juntos los tres a que corresponde una de ellas, ni los dos últimos sean pareados. 2. f. Métr. Combinación de cinco versos de cualquier medida con dos distintas consonancias. andar, o ponerse, alguien en ~s con otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Oponérsele, porfiando y conteniendo con ella.

->quintillizo, za. (De quinto y la t. de mellizo). 1. adj. Nacido de un parto quíntuple. U. t. c. s.

->quintillo. (Del dim. de quinto). 1. m. Juego del hombre, con algunas modificaciones cuando se juega entre cinco.

->quintín (1). 1. m. Tela de hilo muy fina y rala que se fabricaba en Quintín, ciudad de Francia.

->quinto, ta. (Del lat. quintus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo cuarto. 2. adj. Se dice de cada una de las cinco partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Mozo desde que sortea hasta que se incorpora al servicio militar. 4. m. Derecho de 20 por 100. 5. m. Cierta especie de derecho que se pagaba al rey, de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre era la quinta parte de lo hallado, descubierto o aprehendido. 6. m. Parte de dehesa o tierra, aunque no sea la quinta. 7. m. Medida de líquidos que contiene la quinta parte de un litro. 8. m. Der. quinta parte de la herencia, que, aun teniendo hijos, podía el testador legar libremente, según la legislación anterior al Código Civil. 9. m. Mar. Cada una de las cinco partes en que dividían los marineros la hora para sus cómputos. 10. f. Casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos. 11. f. Acción y efecto de quintar. 12. f. En el juego de los cientos, cinco cartas de un palo, seguidas en orden. 13. f. Reemplazo anual para el servicio militar. 14. f. Conjunto de personas que nacieron en el mismo año. 15. f. Marcha o velocidad de mayor recorrido en el motor de algunos vehículos. 16. f. Mús. Intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor. 17. f. Col. y Ven. Casa con antejardín, o rodeada de jardines. 18. f. Ur. Huerta de extensión variable dedicada al cultivo de hortalizas para el consumo familiar o con fines comerciales. 19. f. pl. Operaciones o actos administrativos del reclutamiento. ~ remisa. 1. f. Mús. Nota que sigue inmediatamente a la cuarta. entrar en quintas. 1. loc. verb. En el servicio militar, llegar a la edad en que se sortea. V. quinta columnaquinta esenciael quinto infierno

->quintonil. (Del nahua quiltil, verdura, y tonilli, cosa calentada por el sol). 1. m. Méx. Planta herbácea silvestre de la familia de las Amarantáceas, que se come como verdura.

->quintral. (Del mapuche cauthal). 1. m. Chile. Muérdago de flores rojas, de cuyo fruto se extrae liga, y sirve para teñir. 2. m. Chile. Cierta enfermedad que sufren las sandías y porotos.

->quíntuple. 1. adj. quíntuplo. 2. adj. Caracterizado por la existencia o la repetición de cinco elementos iguales o semejantes. Quíntuple campeón, crimen.

->quintuplicación. 1. f. Acción y efecto de quintuplicar.

->quintuplicar. (Del lat. quintuplicare). 1. tr. Hacer cinco veces mayor una cantidad. U. t. c. prnl.

->quíntuplo, pla. (Del lat. quintuplus). 1. adj. Que contiene un número cinco veces exactamente. U. t. c. s. m.

->quinua. (Del quechua kinúwa o kínua). 1. f. NO Arg., Bol., Col., Ec. y Perú. Planta anual de la familia de las Quenopodiáceas, de la que hay varias especies, de hojas rómbicas y flores pequeñas dispuestas en racimos. Las hojas tiernas y las semillas, muy abundantes y menudas, son comestibles.

->quinzal. 1. m. coloq. Vall. Madero en rollo de quince pies de largo.

->quinzavo, va. (De quince y -avo). 1. adj. quinceavo. U. t. c. s.

->quiñar. (Del quechua k'iñay, hender). 1. tr. Bol., Chile, Col., Ec., Pan. y Perú. Dar golpes con la púa del trompo. 2. tr. Bol. y Perú. Desportillar, descantillar, astillar. 3. tr. coloq. Col. matar (|| quitar la vida). 4. tr. Pan. Dar puñetazos.

->quiñazo. (De quiñar). 1. m. Bol., Chile, Col., Ec. y Perú. cachada (1). 2. m. Chile, Col., Ec. y Perú. Agujero que hace la púa del trompo. 3. m. Chile, Col., Ec. y Perú. Golpe de mala suerte. 4. m. Chile, Col., Ec. y Perú. Encontrón, empujón.

->quiño. 1. m. Ec. quiñazo. 2. m. coloq. Ec. puñetazo.

->quiñón. (Del lat. quinio, -onis). 1. m. Parte que alguien tiene con otros en una cosa productiva, especialmente una tierra que se reparte para sembrar. 2. m. Porción de tierra de cultivo, de dimensión variable según los usos locales.

->quiñonero. 1. m. Dueño de un quiñón.

->quío², a. (Del lat. Chius, y este del gr. i). 1. adj. Natural de Quío. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla de Grecia.

->quiosco. (Del fr. kiosque, este del turco kök, este del persa košk, y este del pelvi košk, pabellón). 1. m. Templete o pabellón en parques o jardines, generalmente abierto por todos sus lados, que entre otros usos ha servido tradicionalmente para celebrar conciertos populares. 2. m. Construcción pequeña que se instala en la calle u otro lugar público para vender en ella periódicos, flores, etc. ~ de necesidad. 1. m. Retrete público.

->quiosquero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja en un quiosco, especialmente de periódicos.

->quiote. (Del nahua quiotl, tallo, brote). 1. m. Méx. Tallo comestible de la flor del maguey.

->quipa. (Voz quichua). 1. f. Ec. Concha de caracol marino utilizado por los indígenas como trompeta.

->quipu. (Del quechua quipu, nudo). 1. m. Cada uno de los ramales de cuerdas anudados, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplían la falta de escritura y daban razón, así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar guarismos. U. m. en pl.

->quique. (Del mapuche quiqui). 1. m. Am. Mer. Especie de comadreja.

->quiquiriquí. 1. onomat. U. para imitar el canto del gallo. U. t. c. s. m. 2. m. coloq. Persona que quiere sobresalir y gallear.

->quiquisque. 1. m. Nic. tiquizque.

->quir-. 1. elem. compos. V. quiro-.

->quiragra. (Del lat. chiragra, y este del gr. a). 1. f. Gota de las manos.

->quirate. (Cf. quilate). 1. m. Numism. Moneda de plata usada por los almorávides españoles.

->quirguiz. (Del turco krgz). 1. adj. Se dice de los individuos de un pueblo de raza tártara que vive entre el Ural y el Irtych. 2. m. Lengua hablada por los habitantes de este pueblo.

->quiridio. (Del gr. i). 1. m. Zool. Extremidad tipo mano, modelo seguido en el esqueleto de los vertebrados tetrápodos.

->quirie. 1. m. kirie.

->quirigalla. 1. f. cabra (|| molusco).

->quirina. 1. f. coloq. Nic. muerte (|| figura del esqueleto humano). LA quirina. 2. f. coloq. Nic. Persona muy flaca.

->quirinal. (Del lat. quirinalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a Quirino o Rómulo, o a uno de los siete montes de la antigua Roma. 2. adj. Por contraposición a Vaticano, el Estado italiano. V. flamen quirinal

->quiritario, ria. (De quirite). 1. adj. Perteneciente o relativo a los quirites.

->quirite. (Del lat. quirites). 1. m. Ciudadano de la antigua Roma.

->quiro-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'mano'. Quiromancia, quiróptero. Ante vocal, toma la forma quir-. Quiragra, quirúrgico.

->quirófano. (De quiro- y el gr. i, mostrar). 1. m. Med. Local convenientemente acondicionado para hacer operaciones quirúrgicas de manera que puedan presenciarse al través de una separación de cristal, y, por ext., cualquier sala donde se efectúan estas operaciones.

->quiografario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo al quirógrafo, o en esta forma acreditado. Crédito quiografario.

->quirógrafo, fa. (De quiro- y grafo). 1. adj. Perteneciente o relativo al documento concerniente a la obligación contractual que no está autorizado por notario ni lleva otro signo oficial o público. U. m. c. s.

->quiromancia o quiromancía. (Del gr. i). 1. f. Supuesta adivinación de lo concerniente a una persona por las rayas de sus manos.

->quiromancia o quiromancía. (Del gr. i). 1. f. Supuesta adivinación de lo concerniente a una persona por las rayas de sus manos.

->quiromántico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la quiromancia. 2. m. y f. Persona que la profesa.

->quiromasaje. 1. m. Masaje terapéutico dado con las manos.

->quiromasajista. 1. com. Persona que da quiromasajes.

->quiropático, ca. 1. m. y f. Med. Especialista en quiropática. 2. f. Med. Tratamiento de ciertas dolencias óseas o musculares mediante manipulación de la zona afectada.

->quiróptero. (De quiro- y ptero). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos, crepusculares o nocturnos, casi todos insectívoros, que vuelan con alas formadas por una extensa y delgada membrana o repliegue cutáneo, que, partiendo de los lados del cuerpo, se extiende sobre cuatro de los dedos de las extremidades anteriores, que son larguísimos, y llega a englobar los miembros posteriores y la cola, cuando esta existe; p. ej., el murciélago. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->quiroteca. (Del lat. chirotheca, y este del gr.). 1. f. guante (|| prenda para cubrir la mano).

->quirquincho. (Del quechua qquirquinchu, armadillo). 1. m. Am. Mer. Mamífero, especie de armadillo, de cuyo carapacho se sirven los indios para hacer charangos.

->quirúrgico, ca. (Del lat. chirurgicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la cirugía.

->quirurgo. (Del lat. chirurgus, y este del gr. o). 1. m. cirujano.

->quis. ~ nervioso. 1. m. Hond. tic.

->quisa. 1. f. Bol. Plátano maduro, pelado y tostado. 2. f. Bol. susto (|| impresión repentina).

->quísame. (De zaquizamí, enmaderamiento de un techo). 1. m. Filip. Techo falso que se coloca por debajo del de una habitación.

->quisca. (Del quechua quichca, espina). 1. f. Chile. quisco. 2. f. Chile. Cada una de las espinas de este cacto. 3. f. vulg. Chile. Cierta tipo de cuchillo o arma blanca. 4. f. pl. coloq. Chile. Cabello tieso.

->quiscamote. (Del nahua cuahuitl, árbol, y camotli, camote). 1. m. Hond. malanga (|| planta aráce). 2. m. Hond. malanga (|| tubérculo).

->quisco. 1. m. Chile. Especie de cacto espinoso que crece en forma de cirio cubierto de espinas, que alcanzan más de 30 cm de longitud.

->quiscudo, da. (Der. del quechua kichka, espina). 1. adj. Chile. Que tiene el cabello liso y tieso.

->quisicosa. 1. f. coloq. Enigma u objeto de pregunta muy dudosa y difícil de averiguar.

->quisnear. 1. tr. coloq. Hond. Poner de lado. 2. tr. coloq. Hond. torcer (|| alterar la posición recta de algo). U. t. c. prnl. 3. intr. coloq. Hond. bizquear (|| padecer estrabismo).

->quisneto, ta. 1. adj. Hond. y Nic. Dicho de una cosa, y especialmente de una pared, un edificio, etc.: torcido (|| que no es recto). 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una cosa: Que está mal hecha o es fea. 3. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: estrábica. 4. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que tiene las piernas arqueadas a la altura de la rodilla.

->quisquilla. (Del lat. quisquilia, menudencias). 1. f. Reparación o dificultad menuda, pequeñez. 2. f. camarón (|| crustáceo).

->quisquillosidad. 1. f. Cualidad de quisquilloso.

->quisquilloso, sa. 1. adj. Que se para en quisquillas (|| pequeñeces). U. t. c. s. 2. adj. Demasiado delicado en el trato común. U. t. c. s. 3. adj. Fácil de agraviarse u ofenderse con pequeña causa o pretexto. U. t. c. s.

->quistarse. (De quisto). 1. prnl. Hacerse querer. 2. prnl. Llevarse bien con los demás.

->quiste. (Del gr. u, vejiga). 1. m. Biol. Envoltura resistente e impermeable que rodea a un animal o vegetal de pequeño tamaño, a veces microscópico, manteniéndolo completamente aislado del medio. 2. m. Biol. Cuerpo formado por una envoltura resistente e impermeable y el pequeño animal o vegetal encerrado en ella. 3. m. Med. Vejiga membranosa que se desarrolla anormalmente en diferentes regiones del cuerpo y que contiene líquido o materias alteradas.

->quístico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al quiste. 2. adj. Med. Dicho de una parte del cuerpo: Que tiene quistes.

->quistión. 1. f. p. us. cuestión.

->quisto, ta. (Del part. irreg. desus. de querer; lat. quaesitus). 1. adj. querido. Bien, mal quisto.

->quita. 1. f. V. quito. quito, ta. (Del lat. jurídico y mediev. quitus). 1. adj. Libre, exento. 2. m. ant. quita. 3. f. Der. Remisión o liberación que de la deuda o parte de ella hace el acreedor al deudor. quita y espera. 1. f. Der. Petición que un deudor hace judicialmente a todos sus acreedores, bien para que estos aminoren los créditos o aplacen el cobro, o bien para una u otra de ambas concesiones. V. carta de quita

->quitacalzón. 1. f. C. Rica. Avispa silvestre, de color negro, que tiene la costumbre de introducirse en el cabello o en los vestidos.

->quitación. 1. f. Renta, sueldo o salario. 2. f. Der. quita.

->quitado, da. 1. adj. C. Rica. Desganado, desanimado. 2. adj. C. Rica y Cuba. Dicho de una persona: Que decide no continuar participando o formando parte de alguna empresa, o practicando algún deporte. 3. f. Méx. Acción y efecto de quitar (|| tomar una cosa).

->quitador, ra. 1. adj. Que quita. U. t. c. s. 2. m. perro quitador.

->quitaesmalte. 1. m. Sustancia líquida, compuesta de acetona, usada para quitar el esmalte de las uñas.

->quitaguas. 1. m. paraguas (|| utensilio para resguardarse de la lluvia).

->quitagustos. 1. com. Ec. aguafiestas.

->quitaipón. (De la fr. quita y pon). 1. m. quitapón.

->quitamanchas. 1. com. Persona que tiene por oficio quitar las manchas de las ropas. 2. m. Producto natural o preparado que sirve para quitar manchas.

->quitamente. 1. adv. m. ant. Totalmente, enteramente.

->quitameriendas. 1. f. Planta de la familia de las Liliáceas, muy parecida al cólquico, del que se distingue por no estar soldadas entre sí las largas uñas de sus sépalos y pétalos.

->quitamiedos. 1. m. Listón o cuerda que, a modo de pasamanos, se coloca en lugares elevados donde hay peligro de caer y que especialmente sirve para evitar el vértigo.

->quitamiento. 1. m. quita.

->quitamotas. 1. com. coloq. Persona aduladora que anda quitando las motas de la ropa a otra persona.

->quitanieves. 1. f. Máquina para limpiar de nieve los caminos.

->quitanza. 1. f. Finiquito, liberación o carta de pago que se da al deudor cuando paga.

->quitapelillos. 1. com. coloq. quitamotas.

->quitapenas. 1. m. coloq. licor (|| bebida espirituosa).

->quitapesares. (De quitar y pesar²). 1. m. coloq. Consuelo o alivio en la pena.

->quitapón. (De quitaipón). 1. m. Adorno, generalmente de lana de colores y con borlas, que suele ponerse en la testera de las cabezadas del ganado mular y de carga. de ~. 1. loc. adj. coloq. de quita y pon.

->quitar. (Del lat. jurídico y mediev. *quitare*). 1. tr. Tomar algo separándolo y apartándolo de otras cosas, o del lugar o sitio en que estaba. 2. tr. Desempeñar lo que estaba en prenda o garantía. Quitar un censo. 3. tr. Tomar o coger algo ajeno, hurtar. 4. tr. Impedir o estorbar. Ella me quitó el ir a paseo. 5. tr. Prohibir o vedar. Quitar el andar a deshora. 6. tr. Derogar, abrogar una ley, una sentencia, etc., o librar a alguien de una pena, cargo o tributo. 7. tr. Suprimir un empleo u oficio. 8. tr. Obstar, impedir. No quita lo cortés a lo valiente. 9. tr. Despojar o privar de algo. Quitar la vida. 10. tr. Libertar o desembarazar a alguien de una obligación. 11. tr. Esgr. Defenderse de un tajo o apartar la espada del contrario en otro cualquier género de ida. 12. prnl. Dejar algo o apartarse totalmente de ello. 13. prnl. Irse, sep-

ararse de un lugar. quita y pon. 1. m. coloq. Juego de dos cosas destinadas al mismo uso, generalmente prendas de vestir, cuando no se dispone de más repuesto. al ~. 1. loc. adv. U. para significar la poca permanencia y duración de algo. de quita y pon. 1. loc. adj. Dicho de una pieza o de una parte de un objeto: Que está dispuesta para poderla quitar y poner. quita, o quite, allá. 1. exprs. coloqs. U. para rechazar a alguien o reprobar por falso, desatinado o ilícito lo que dice o propone. ~se de encima a alguien o algo. 1. loc. verb. Librarse de algún enemigo o de alguna importunidad o molestia. quite de ahí. 1. expr. coloq. quita allá. sin ~ ni poner. 1. loc. adv. Al pie de la letra, sin exageración ni omisión. vender al ~. 1. loc. verb. Der. Enajenar algo con pacto de rescate o retroventa. V. censo al quitar

->quitasol. 1. m. Especie de paraguas o sombrilla usado para resguardarse del sol. ~ de brujas. 1. m. Cuba. quitasolillo (|| hongo).

->quitasolillo. 1. m. Cuba. Planta umbelífera rastrera de la que hay varias especies. 2. m. Cuba. Hongo comestible.

->quitasueño. 1. m. coloq. Aquello que causa preocupación o desvelo.

->quite. 1. m. Acción de quitar o estorbar. 2. m. Esgr. Movimiento defensivo con que se detiene o evita el ofensivo. 3. m. Taurom. Suerte que ejecuta un torero, generalmente con el capote, para librar a otro del peligro en que se halla por la acometida del toro. estar al ~, o a los ~s. 1. locs. verbs. Estar preparado para acudir en defensa de alguien. ir al ~. 1. loc. verb. Acudir prontamente en defensa o auxilio de alguien, sobre todo en cosas de carácter moral. no tener ~ algo. 1. loc. verb. No tener remedio o forma de evitarse. 2. loc. verb. Ser muy difícil impugnarlo o resolverlo.

->quiteño, ña. 1. adj. Natural de Quito. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de la República del Ecuador.

->quitina. (Del gr. , túnica). 1. f. Bioquím. Hidrato de carbono nitrogenado, de color blanco, insoluble en el agua y en los líquidos orgánicos. Se encuentra en el dermatoesqueleto de los artrópodos, al cual da su dureza especial, en la piel de los nematelmintos y en las membranas celulares de muchos hongos y bacterias.

->quitinoso, sa. 1. adj. Que tiene quitina.

->quito, ta. (Del lat. jurídico y mediev. quitus). 1. adj. Libre, exento. 2. m. ant. quita. 3. f. Der. Remisión o liberación que de la deuda o parte de ella hace el acreedor al deudor. quita y espera. 1. f. Der. Petición que un deudor hace judicialmente a todos sus acreedores, bien para que estos aminoren los créditos o aplacen el cobro, o bien para una u otra de ambas concesiones. V. carta de quita

->quitón. (Del gr. , túnica). 1. m. Zool. Molusco del grupo de los Anfineuros, con concha de ocho piezas alineadas e imbricadas de delante atrás, por lo que estos animales pueden arrollarse en bola.

->quitrín. 1. m. Carruaje abierto, de dos ruedas, con una sola fila de asientos y cubierta de fuelle, que se usó en varios países de América.

->quitu. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba en la región ecuatoriana de los altos Andes, al pie del Pichincha. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los quitus.

->quiubra. 1. m. C. Rica. Variedad de frijol de color pálido. 2. m. C. Rica. Árbol de América tropical, de la familia de las Estiracáceas, cuyo fruto, en forma de jocote, pero más pequeño, es comestible. 3. f. C. Rica. Fruto de este árbol.

->quivi. 1. m. kiwi.

->quizá. (Del lat. qui sapit, quién sabe). 1. adv. duda Denota la posibilidad de que ocurra o sea cierto lo que se expresa. Quizá llueva mañana. Quizá sea verdad lo que dice. Quizá trataron de engañarme. ~ y sin ~. 1. loc. adv. U. para dar por seguro o por cierto algo.

->quizarrá. 1. m. C. Rica. Árbol de la familia de las Lauráceas, cuya madera se emplea en la construcción de casas.

->quizás. 1. adv. duda quizá.

->quizcuate. (Del chibcha). 1. m. Planta bromeliácea que forma matas péndulas sobre algunos árboles.

->quórum. (Del lat. quorum, genit. pl. de qui). 1. m. Número de individuos necesario para que un cuerpo deliberante tome ciertos acuerdos. 2. m. Proporción de votos favorables para que haya acuerdo.

Desconocido

R

->r. 1. f. Vigésima primera letra del abecedario español, y decimoctava del orden latino internacional, que por sí sola representa, en final de sílaba, agrupada con otra consonante en la misma sílaba y en posición intervocálica, un fonema consonántico vibrante simple. En los demás casos, y combinada con otra r, representa un fonema vibrante múltiple. Su nombre es erre o, sobre todo cuando se quiere hacer notar su carácter vibrante simple, ere.

->raba. (De or. inc.; cf. fr. raves y rabes, al. Rogen, huevas). 1. f. Cebo de pesca hecho de huevas de bacalao. 2. f. Cantb. y P. Vasco. Trozo de calamar rebozado y frito. U. m. en pl.

->rabada. (De rabo). 1. f. Cuarto trasero de las reses después de matarlas.

->rabadán. (Del ár. hisp. rább aán, y este del ár. clás. rabbu a'n, señor de ovejas). 1. m. Mayoral que cuida y gobierna todos los hatos de ganado de una cabaña, y manda a los zagales y pastores. 2. m. Pastor que gobierna uno o más hatos de ganado, a las órdenes del mayoral de una cabaña.

->rabadilla. (Del dim. de rabada). 1. f. Punta o extremidad del espinazo, formada por la última pieza del hueso sacro y por todas las del cóccix. 2. f. En las aves, extremidad movable

en donde están las plumas de la cola. 3. f. Parte de la carne de vacuno correspondiente a la región de las ancas entre la tapa y el lomo.

->rabal. (Del ár. clás. raba). 1. m. Barrio exterior o extremo de una ciudad, arrabal.

->rabalero, ra. 1. adj. Habitante del barrio del Rabal de Zaragoza. U. t. c. s. 2. adj. arrabalero. U. t. c. s.

->rabanal. 1. m. Terreno plantado de rábanos.

->rabanero, ra. (De rábano). 1. adj. coloq. Dicho de los ademanes y del modo de hablar: Ordinarios o desvergonzados. 2. adj. desus. Se decía de un vestido corto, usado especialmente por mujeres. 3. m. y f. Persona que vende rábanos. 4. f. Vasija para colocar rábanos. 5. f. coloq. verdulera (|| mujer descarada y ordinaria).

->rabanillo. 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Crucíferas, de cuatro a seis decímetros de altura, con hojas radicales, ásperas y partidas en lóbulos desigualmente dentados; flores blancas o amarillas con venas casi negras, fruto seco en vainilla, con muchas simientes menudas, y raíz fusiforme de color blanco rojizo. Es hierba nociva y muy común en los sembrados. 2. m. Sabor del vino repuntado. 3. m. coloq. Desdén y esquividad del genio o natural, especialmente en el trato. 4. m. coloq. Deseo vehemente e inquieto de hacer algo.

->rabaniza. 1. f. Simiente del rábano. 2. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Crucíferas, con tallo ramoso de tres a cuatro decímetros de altura, hojas lanuginosas, radicales y partidas en lóbulos agudos, pequeños los laterales y muy grande el central, flores blancas, y fruto seco en vainilla ensiforme, con muchas semillas menudas. Es común en los terrenos incultos de España.

->rábano. (Del lat. raphanus, y este del gr. a). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Crucíferas, con tallo ramoso y velludo de seis a ocho decímetros de altura, hojas ásperas, grandes, partidas en lóbulos dentados las radicales y casi enteras las superiores, flores blancas, amarillas o purpurinas, en racimos terminales, fruto seco en vainilla estriada, con muchas semillas menudas, y raíz carnosa, casi redonda, o fusiforme, blanca, roja, amarillenta o negra, según las variedades, de sabor picante. 2. m. Raíz de esta planta. 3. m. rabanillo (|| sabor del vino repuntado). ~ silvestre. 1. m. rabanillo (|| planta crucífera). importar, o no importar, algo un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Importar poco o nada. tomar alguien el ~ por las hojas. 1. loc. verb. coloq. Equivocarse de medio a medio en la interpretación o ejecución de algo. un ~. 1. loc. interj. coloq. U. cuando alguien rehúsa algo.

->rabárbaro. (Del lat. rheubarbarum). 1. m. ruibarbo.

->rabasaire. (Del cat. rabassaire). 1. adj. Se dice del que cultiva en Cataluña la tierra según el contrato de rabassa morta. 2. adj. Aparcero, colono o arrendatario de un predio rústico ajeno en Cataluña. U. t. c. s.

->rabassa morta. (Expr. cat.; literalmente, 'muerta la cepa'). 1. f. En el derecho foral catalán, contrato parecido al de censo, en que el dueño del terreno lo cede, mediante renta, para plantación principalmente de viñas al cultivador que disfruta el predio durante la vida de las primeras plantas.

->rabazuz. (Del ár. hisp. rúbb assús, y este del ár. clás. rubbu ssus, arrope de regaliz). 1. m. Extracto del jugo de la raíz del orozuz.

->rabdomancia. (Del gr. i, de a, vara, y i, adivinación). 1. f. radiestesia.

->rabdomante. 1. com. Persona que practica la rabdomancia.

->rabear. 1. intr. Dicho de un animal: Menear el rabo hacia una parte y otra. 2. intr. Mar. Dicho de un buque: Mover con exceso su popa a uno y otro lado.

->rabel (1). (Del ár. hisp. rabáb, y este del ár. clás. rabab). 1. m. Instrumento musical pastoril, pequeño, de hechura como la del laúd y compuesto de tres cuerdas solas, que se tocan con arco y tienen un sonido muy agudo. 2. m. Instrumento musical que consiste en una caña y un bordón, entre los cuales se coloca una vejiga llena de aire. Se hace sonar la cuerda o bordón con un arco de cerdas, y sirve para juguete de los niños. rabel2. (De rabo). 1. m. fest. Asentaderas o posaderas, especialmente las de los muchachos.

->rabelero. 1. m. Tañedor de rabel1.

->rabeo. 1. m. Acción y efecto de rabear.

->rabera. 1. f. Parte posterior de algo. 2. f. Zoquete de madera que se pone en los carros de labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. 3. f. Tablero de la ballesta, de la nuez abajo. 4. f. Parte del trigo u otra semilla que queda sin apurar después de aventado y cribado. 5. f. Espiga de una herramienta en la que se inserta el mango.

->raberón. 1. m. Extremo superior del tronco de un árbol, que al hacer la labra se separa del resto por no tener las medidas del marco correspondiente.

->rabí. (Del lat. bíblico rabbi, y este del hebr. rabbi, mi señor). 1. m. Título con que los judíos honran a los sabios de su ley, el cual confieren con varias ceremonias. 2. m. rabino.

->rabia. (Del lat. rabies). 1. f. Med. Enfermedad que se produce en algunos animales y se transmite por mordedura a otros o al hombre, al inocularse el virus por la saliva o baba del animal rabioso. 2. f. Roya que padecen los garbanzos y que suelen contraer cuando, después de una lluvia o rociada, calienta fuertemente el sol. 3. f. Ira, enojo, enfado grande. con ~. 1. loc. adv. Dicho especialmente de cualidades negativas: Mucho, con exceso. Es feo con rabia. de ~ mató la perra. 1. expr. coloq. U. para aludir a quien no puede satisfacerse del que le agravió y se venga en lo primero que encuentra. tener ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Tenerle odio o mala voluntad. tomar ~. 1. loc. verb. Padecer ira, cólera. 2. loc. verb. Encolerizarse, irritarse, airarse contra alguien.

->rabiacana. (De rabicano). 1. f. arísaro.

->rabiada. 1. f. Hond. y Méx. rabieta.

->rabiar. 1. intr. Padecer o tener rabia (|| enfermedad). 2. intr. Desear algo con vehemencia. Rabiar POR una distinción. 3. intr. Impacientarse o enojarse con muestras de cólera y enfado. 4. intr. Exceder en mucho a lo usual y ordinario. Pica que rabia. Rabiaba de tonto.¶ MORF. conjug. c. anunciar. a ~. 1. loc. adv. Mucho, con exceso. estar a ~ con alguien. 1. loc. verb. coloq. Estar muy enojado con él. ~ de verse juntos. 1. loc. verb. coloq. Haber oposición o desavenencia entre cosas o personas. V. el rey que rabióel rey que rabió por gachasel rey que rabió por sopas

->rabiatar. 1. tr. Atar por el rabo.

->rabiazorras. 1. m. coloq. solano (|| viento que sopla de donde nace el Sol).

->rabicán. (Apóc.). 1. adj. rabicano.

->rabicano, na. (De rabo y cano). 1. adj. colicano.

->rábico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la rabia (|| enfermedad).

->rabicorto, ta. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene corto el rabo. 2. adj. Dicho de una persona: Que, vistiendo faldas o ropas talares, las usa más cortas de lo regular.

->rábida. (Del ár. hisp. rabita, y este del ár. clás. ribat, lugar de estación de los musulmanes que se dedican a la piedad y la guerra santa). 1. f. En Marruecos, convento, ermita. 2. f. Fortaleza militar y religiosa musulmana edificada en la frontera con los reinos cristianos.rábido, da. (Del lat. rabidus). 1. adj. Violento, airado.

->rábido, da. (Del lat. rabidus). 1. adj. Violento, airado.

->rabieta. (Del dim. de rabia). 1. f. coloq. Impaciencia, enfado o enojo grande, especialmente cuando se toma por leve motivo y dura poco.

->rabihorcado. 1. m. Ave palmípeda, propia de los países tropicales, de tres metros de envergadura y uno aproximadamente de largo, con cola ahorquillada, plumaje negro, algo pardo en la cabeza y cuello y blanquecino en el pecho, pico largo, fuerte y encorvado por la punta, buche grande y saliente, cuerpo pequeño, tarsos cortos y vestidos de plumas, y dedos gruesos, con uñas fuertes y encorvadas. Anida en las costas y se alimenta de peces, que coge volando a flor de agua.

->rabil. 1. m. Ast. cigüeña (|| codo del eje para dar movimiento rotatorio). 2. m. Ast. Molino que se mueve a brazo y sirve para quitar el cascabillo a la escanda.

->rabilar. 1. tr. Ast. Quitar el cascabillo a la escanda por medio del rabil. 2. tr. Ast. Accionar el rabil (|| cigüeña).

->rabilargo, ga. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene largo el rabo. 2. adj. Dicho de una persona: Que lleva las vestiduras tan largas, que le arrastran y parece que van barriendo el suelo. 3. m. Pájaro de unos cuatro decímetros de largo y cinco de envergadura, con plumaje

negro brillante en la cabeza, azul claro en las alas y la cola, y leonado en el resto del cuerpo. Abunda en los encinares de España, y sus costumbres son muy parecidas a las de la urraca.

->rabillo. (Del dim. de rabo). 1. m. pezón (|| rama pequeña). 2. m. Prolongación de una cosa en forma de rabo. 3. m. cizaña (|| planta gramínea). 4. m. Mancha negra que se advierte en las puntas de los granos de los cereales cuando empiezan a estar atacados por el tizón. 5. m. Trabilla del chaleco y del pantalón. ~ de conejo. 1. m. Planta anual de la familia de las Gramíneas, cuya caña tiene unos quince centímetros de alto y dos hojas con vaina vellosa y blanquecina. Las flores forman una espiga aovada oblonga, muy vellosa, blanca o rojiza. ~ del ojo. 1. m. ángulo del ojo. mirar con el ~ del ojo, o de ~ de ojo. 1. locs. verbs. coloqs. mirar con el rabo del ojo.

->rabínico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los rabinos o a su lengua o doctrina. V. hebreo rabínico

->rabinismo. 1. m. Doctrina que siguen y enseñan los rabinos.

->rabinista. 1. com. Persona que sigue las doctrinas de los rabinos.

->rabino. (De rabí). 1. m. Maestro hebreo que interpreta los textos sagrados. 2. m. Jefe espiritual de una comunidad judía.

->rabión. (Del lat. rapidus). 1. m. Corriente del río en los lugares donde por la estrechez o inclinación del cauce se hace muy violenta e impetuosa.

->rabiosamente. 1. adv. m. Con ira, enojo, cólera o rabia. 2. adv. m. Violenta, intensa o vehementemente. Es rabiosamente guapa.

->rabioso, sa. (Del lat. rabiosus). 1. adj. Que padece rabia. U. t. c. s. 2. adj. Colérico, enojado, airado. 3. adj. Vehemente, excesivo, violento. V. filo rabioso

->rabipelado. 1. m. Ven. zarigüeya.

->rabisalsera. 1. adj. coloq. Dicho de una mujer: Que tiene mucho despejo, viveza y desenvoltura excesiva.

->rábita. 1. f. rábida.

->rabiza. 1. f. Punta de la caña de pescar, en la que se pone el sedal. 2. f. Mar. Cabo corto y delgado unido por un extremo a un objeto cualquiera, para facilitar su manejo o sujeción al sitio que convenga. Motón, boya de rabiza. 3. f. germ. Ramera muy despreciable.

->rabo. (Del lat. rapum, nabo). 1. m. cola (|| extremidad de la columna vertebral de algunos animales). Rabo de zorra 2. m. pezón (|| rama pequeña). 3. m. Parte del trigo u otra semilla que queda después de aventado o cribado. 4. m. coloq. Cosa que cuelga a semejanza de la cola de un animal. 5. m. coloq. Trapo u otra cosa que por burla se prende por detrás del vestido de alguien. 6. m. vulg. Pene del hombre. 7. m. coloq. Col., C. Rica y Ven. trasero (|| nalgas). 8. m. C. Rica. Persona que gusta de andar siguiendo o acompañando a otras. ~ de ardilla, o ~ de armado. 1. m. C. Rica. Variedad de maíz que da una mazorca de granos

grandes y un olote muy delgado. ~ de junco. 1. m. Palmípeda americana del tamaño de un mirlo, con plumaje verde de reflejos dorados en el lomo y vientre, amarillo intenso en las alas y la cola, azulado en el moño de la cabeza, y verde en las dos coberteras de aquella, que son muy largas y estrechas. ~ del ojo. 1. m. ángulo del ojo. ~ de nube. 1. m. Cuba. Columna de agua o vapor que se eleva sobre el mar con movimiento giratorio por efecto de un remolino de aire. ~ de ratón. 1. m. C. Rica. alacrancillo. ~ de zorra. 1. m. carricera. ~ de zorro. 1. m. C. Rica. rabo de ardilla. ~s de gallo. 1. m. pl. cirros (|| nubes blancas y ligeras). agarrarlas alguien del ~. 1. loc. verb. C. Rica. Encontrarse en situación de escasez económica. asir por el ~. 1. loc. verb. coloq. Alcanzar con dificultad a quien con alguna ventaja huye o va logrando su intento. 2. loc. verb. coloq. Tratar de alcanzar algo inmaterial, con poca esperanza de lograrlo. aún le ha de sudar el ~. 1. expr. coloq. U. para ponderar la dificultad o trabajo que ha de costar a alguien lograr o concluir algo. cogerlas alguien del ~. 1. loc. verb. C. Rica. agarrarlas del rabo. coger por el ~. 1. loc. verb. coloq. asir por el rabo. cortar el ~. 1. loc. verb. C. Rica. Despedir a alguien de un empleo. 2. loc. verb. C. Rica. Dicho de una mujer: Romper su relación sentimental con un hombre. estar, o faltar, el ~ por desollar. 1. locs. verbs. coloqs. Quedar mucho que hacer en una tarea, y aun lo más duro y difícil. ir alguien al ~ de otro. 1. loc. verb. coloq. Seguirlo o acompañarlo continuamente con adulación y servilismo. ir alguien ~ entre piernas. 1. loc. verb. coloq. Quedar vencido y abochornado, o corrido. menear, o mover, alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer zalamerías a otro, o dar muestras de alegría o contento. mirar a alguien con el ~ del ojo, o de ~ de ojo. 1. locs. verbs. coloqs. Mostrarse cauteloso o severo con él en el trato, o quererle mal. 2. locs. verbs. coloqs. Mirar de lado, disimulando. parar alguien el ~. 1. loc. verb. C. Rica. Salir corriendo. quedar el ~ por desollar. 1. loc. verb. coloq. estar el rabo por desollar. ~ a viento. 1. loc. adv. Entre cazadores, dando el viento en la cola de la pieza. salir alguien ~ entre piernas. 1. loc. verb. coloq. ir rabo entre piernas. volver de ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Torcerse o mudarse enteramente al contrario de lo que se esperaba. V. estrella de rabo

->rabón, na. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene el rabo más corto que lo ordinario en su especie, o que no lo tiene.

->rabón, na. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene el rabo más corto que lo ordinario en su especie, o que no lo tiene. rabona. 1. f. Am. Mujer que suele acompañar a los soldados en las marchas y en campaña. 2. f. ant. Entre jugadores, juego de poca entidad. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Dejar de asistir al lugar de obligación y especialmente a clase.

->rabopelado. 1. m. Ven. zarigüeya.

->raboseado, da. (Del part. de rabosear). 1. adj. Dicho del papel: Ensuciado por el exceso de tinta, o defectuoso a causa de manchas durante la tirada. 2. f. Acción y efecto de rabosear.

->raboseadura. 1. f. Acción y efecto de rabosear.

->rabosear. 1. tr. Deslucir o rozar levemente algo.

->raboso, sa. 1. adj. Que tiene rabos o partes deshilachadas en la extremidad.

->rabotada. (De rabote, aum. de rabo). 1. f. coloq. rabotazo.

->rabotazo. 1. m. Expresión destemplada o injuriosa con ademanes groseros

->rabotear. 1. tr. desrabotar.

->raboteo. 1. m. Acción de rabotear. 2. m. Época del año, que suele coincidir con el menguante de la luna de marzo, en que los pastores cortan el rabo de las ovejas y carneros, seis dedos más abajo de su nacimiento. 3. m. Tiempo en que se rabotea.

->rabudo, da. 1. adj. Que tiene grande el rabo.

->rábula. (Del lat. rabula). 1. m. Abogado indocto, charlatán y vocinglero.

->racamenta. 1. f. racamento.

->racamento. (Del fr. ant. racquement, este de racque, y este quizá del nórd. rakki). 1. m. Mar. Guarnimiento, especie de anillo que sujeta las vergas a sus palos o masteleros respectivos, para que puedan correr fácilmente a lo largo de ellos.

->racanear. 1. intr. coloq. Actuar como un rácano (|| tacaño). 2. intr. coloq. Rehuir el trabajo, vaguear.

->racanería. 1. f. coloq. tacañería.

->rácano, na. 1. adj. coloq. Artero, taimado. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Tacaño, avaro. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Poco trabajador, vago. U. t. c. s.

->racear. 1. tr. Hond. Dicho del macho: Cubrir o preñar a la hembra.

->racel. 1. m. Mar. Cada una de las partes de los extremos de popa y de proa en las cuales se estrecha el pantoque.

->racero. (De raza). 1. adj. Hond. Dicho de un gallo de pelea: Que es bueno en la lucha y tiene gran capacidad de reproducción. 2. m. Hond. En ganadería, macho destinado a la procreación.

->racha (1). (Quizá del ár. rágga, sacudida, agitación, tormenta). 1. f. Mar. Ráfaga de aire. 2. f. En cualquier actividad, período breve de fortuna o desgracia. racha (2). (De rachar). 1. f. raja (1). 2. f. Ingen. Astilla grande de madera.

->rachar. (De *reachar, der. del dialect. acha, astilla, raja, este del lat. vulg. ascla, y este del lat. assula; cf. gall. port. rachar y cat. asclar). 1. tr. Ast., Gal., León, Pal., Rioja y Sal. rajar.

->racheado. (Del part. de rachear). 1. adj. Dicho del viento: Que sopla a rachas.

->rachear. 1. intr. Dicho del viento: Soplar a rachas.

->racial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la raza.

->racima. (De racimo). 1. f. Conjunto de cencerrones.

->racimado, da. 1. adj. Que forma racimo.

->racimal. 1. adj. Pertenciente o relativo al racimo. 2. m. trigo racimal.

->racimar. (Del lat. racemari). 1. tr. Rebuscar los redrojos de la viña y los racimos caídos en la vendimia. 2. prnl. Formar racimo.

->racimo. (Del lat. racemus). 1. m. Conjunto de uvas sostenidas en un mismo tallo que pende del sarmiento. 2. m. Porción de otras frutas. Racimo de ciruelas, de guindas. 3. m. Conjunto de cosas menudas dispuestas con alguna semejanza de racimo. 4. m. Bot. Conjunto de flores o frutos sostenidos por un eje común, y con pecíolos casi iguales, más largos que las mismas flores; p. ej., en la vid.

->racimoso, sa. (Del lat. racemosus). 1. adj. Que echa o tiene racimos. 2. adj. Que tiene muchos racimos.

->racimudo, da. 1. adj. Que tiene racimos grandes.

->raciocinación. (Del lat. ratiocinatio, -onis). 1. f. Acto de la mente por el cual infiere un concepto de otros ya conocidos.

->raciocinar. (Del lat. ratiocinari). 1. intr. Usar la razón para conocer y juzgar.

->raciocinio. (Del lat. ratiocinium). 1. m. Facultad de raciocinar. 2. m. Acción y efecto de raciocinar. 3. m. Argumento o discurso.

->ración. (Del lat. ratio, -onis, medida, proporción). 1. f. Parte o porción que se da para alimento en cada comida, tanto a personas como a animales. 2. f. Cantidad de algo que puede adquirir la población en épocas de escasez. 3. f. Asignación diaria que en especie o dinero se da a cada soldado, marinero, etc., para su alimento. 4. f. Porción de un determinado alimento que se sirve en bares, tabernas, restaurantes, etc. 5. f. Prebenda en alguna iglesia catedral o colegial, y que tiene su renta en la mesa del cabildo. 6. f. copa (|| medida de líquidos). 7. f. coloq. Cantidad de algo. Nadie se libró de su ración de golpes ~ de hambre. 1. f. coloq. Empleo o renta que no es suficiente para la manutención. a media ~. 1. loc. adv. Con escasa comida o con reducidos medios de subsistencia. a ~. 1. loc. adv. tasadamente. V. maestro de raciones

->racionalidad. (Del lat. rationabilitas, -atis). 1. f. Facultad intelectual que juzga de las cosas con razón, discerniendo lo bueno de lo malo y lo verdadero de lo falso.

->racional. (Del lat. rationalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la razón. 2. adj. Conforme a ella. 3. adj. Dotado de razón. U. t. c. s. 4. adj. Mat. Dicho de una expresión algebraica: Que no contiene cantidades irracionales. 5. m. Ornamento sagrado que llevaba puesto en el pecho el sumo sacerdote de la ley antigua, y que era un paño como de una tercia en cuadro, tejido de oro, púrpura y lino finísimo, con cuatro sortijas o anillos en los cuatro ángulos. En medio tenía cuatro órdenes de piedras preciosas, cada uno de a tres, y en ellas grabados los nombres de las doce tribus de Israel. 6. m. Contador mayor de la casa real de Aragón. V.

cantidad racional horizonte racional maestro racional número racional

->racionalidad. (Del lat. *rationalitas*, -atis). 1. f. Cualidad de racional.

->racionalismo. 1. m. Doctrina filosófica cuya base es la omnipotencia e independencia de la razón humana. 2. m. Sistema filosófico que funda sobre la sola razón las creencias religiosas. 3. m. Movimiento de vanguardia europea que en la arquitectura utiliza formas simples y funcionales atendiendo a las necesidades del urbanismo moderno.

->racionalista. 1. adj. Que profesa la doctrina del racionalismo. U. t. c. s.

->racionalización. 1. f. Acción y efecto de racionalizar.

->racionalizar. 1. tr. Reducir a normas o conceptos racionales. 2. tr. Organizar la producción o el trabajo de manera que aumente los rendimientos o reduzca los costos con el mínimo esfuerzo. 3. tr. Mat. Operar para eliminar los radicales del denominador de una fracción.

->racionalmente. 1. adv. m. Conforme a razón.

->racionamiento. 1. m. Acción y efecto de racionar.

->racionar. 1. tr. Someter algo en caso de escasez a una distribución ordenada. 2. tr. Limitar el consumo de algo para evitar consecuencias negativas. Te voy a racionar el dulce. 3. tr. Mil. Distribuir raciones o proveer de ellas a las tropas. U. t. c. prnl.

->racionero. 1. m. Encargado de distribuir las raciones en una comunidad. 2. m. Prebendado que tenía ración en una iglesia catedral o colegial. medio ~. 1. m. Prebendado inmediatamente inferior al racionero.

->racionista. 1. com. Persona que goza de sueldo o ración para mantenerse de ella. 2. com. Teatro. parte de por medio.

->raciovitalismo. 1. m. Teoría que funda el conocimiento en la realidad radical de la vida, uno de cuyos componentes esenciales es la propia razón.

->racismo. 1. m. Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros. 2. m. Doctrina antropológica o política basada en este sentimiento y que en ocasiones ha motivado la persecución de un grupo étnico considerado como inferior.

->racista. 1. adj. Perteneciente o relativo al racismo. 2. com. Partidario del racismo.

->raco. (Voz onomat.). 1. m. Hond. tucán.

->racor. (Del fr. *raccord*). 1. m. Pieza metálica con dos roscas internas en sentido inverso, que sirve para unir tubos y otros perfiles cilíndricos. 2. m. Pieza de otra materia que se enchufa sin rosca para unir dos tubos.

->rad. (Del ingl. *rad*, y este acrón. de *radiation absorbed dose*). 1. m. Unidad de dosis absorbida de radiación ionizante, que equivale a la energía de 100 ergios por gramo de materia irradiada. rad-. 1. elem. compos. V. radio-.

->rada. (Del fr. rade, y este del ingl. ant. rad). 1. f. Bahía, ensenada, donde las naves pueden estar ancladas al abrigo de algunos vientos.

->radal. (Del mapuche raral, nogal silvestre). 1. m. SO Arg. y Chile. Arbusto de la familia de las Proteáceas, de follaje persistente, cuyas hojas son simples, aovadas, y sus flores blancas, cubiertas de un vello rojizo. Es planta ornamental y forestal. Su corteza se emplea en medicina para las afecciones del pecho.

->radar. (Del ingl. radar, acrón. de radio detecting and ranging, detección y localización por radio). 1. m. Electr. Sistema que utiliza radiaciones electromagnéticas reflejadas por un objeto para determinar la localización o velocidad de este. 2. m. Electr. Aparato para aplicar este sistema.

->radarista. 1. com. Especialista encargado del funcionamiento, conservación y reparación de los aparatos de radar.

->radi-. 1. elem. compos. V. radio-.

->radiación. (Del lat. radiatio, -onis). 1. f. Fís. Acción y efecto de irradiar. 2. f. Fís. Energía ondulatoria o partículas materiales que se propagan a través del espacio. 3. f. Fís. Forma de propagarse la energía o las partículas. ~ ionizante. 1. f. Fís. Flujo de partículas o fotones con suficiente energía para producir ionizaciones en las moléculas que atraviesa.

->radiactividad. 1. f. Fís. Propiedad de ciertos cuerpos cuyos átomos, al desintegrarse espontáneamente, emiten radiaciones. Su unidad de medida en el Sistema Internacional es el becquerel.

->radiactivo, va. 1. adj. Fís. Que tiene radiactividad.

->radiado, da. (Del part. de radiar). 1. adj. Dicho de una cosa: Dispuesta de manera análoga a los radios de una circunferencia, es decir, con arranque en el centro. 2. adj. Bot. Que tiene sus diversas partes situadas alrededor de un punto o de un eje; p. ej., la panoja de la avena. 3. adj. Bot. En las plantas compuestas, se dice de la cabezuela formada por flósculos en el centro y por semiflósculos en la circunferencia. 4. adj. Zool. Se dice del animal invertebrado cuyas partes interiores y exteriores están dispuestas, a manera de radios, alrededor de un punto o de un eje central; p. ej., las estrellas de mar, las medusas, los pólipos, etc. U. t. c. s. V. corona radiada

->radiador. 1. m. Aparato metálico con gran desarrollo superficial, por cuyo interior circula un fluido caliente que transmite calor al medio circundante. 2. m. Serie de tubos por los cuales circula el agua destinada a refrigerar los cilindros de algunos motores de explosión.

->radial (1). 1. adj. Fís. Se dice de la dirección del rayo visual. Velocidad radial. 2. adj. Geom. Perteneciente o relativo al radio. 3. adj. Transp. Dicho de un neumático o de una cubierta: Que tiene surcos cruzados con respecto al sentido de la marcha. V. corona radial-movimiento radialradial2. (De radio3). 1. adj. Am. Perteneciente o relativo a la radiodifusión.

->radián. (Del ingl. radian, y este del lat. radius, radio¹). 1. m. Geom. Unidad de ángulo plano del Sistema Internacional equivalente a uno cuyo arco tiene igual longitud que el radio. (Símb. rad).

->radiante. (Del lat. radians, -antis, part. act. de radiare, centellear). 1. adj. Brillante, resplandeciente. 2. adj. Que siente y manifiesta gozo o alegría grandes. 3. adj. Fís. Que radia. V. energía radiante punto radiante

->radiar. (Del lat. radiare). 1. tr. Fís. Producir la radiación de ondas, sean sonoras, electromagnéticas, etc., o de partículas. 2. tr. Med. Tratar con radiaciones una enfermedad. 3. tr. Telec. Difundir por medio de las ondas electromagnéticas sonidos e imágenes. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->radiata. (Del lat. radiata, t. f. de -tus, radiado). V. corona radiata

->radicación. 1. f. Acción y efecto de radicar. 2. f. Hecho de estar arraigado un uso, una práctica, una costumbre, etc. 3. f. Mat. Operación de extraer la raíz de una cantidad o de una expresión.

->radical. (Del lat. radix, -icis, raíz). 1. adj. Perteneiente o relativo a la raíz. 2. adj. Fundamental, de raíz. 3. adj. Partidario de reformas extremas, especialmente en sentido democrático. U. t. c. s. 4. adj. Extremoso, tajante, intransigente. 5. adj. Bot. Dicho de cualquier parte de una planta: Que nace inmediatamente de la raíz. Hoja, tallo radical. 6. adj. Gram. Perteneiente o relativo a las raíces (|| de las palabras). 7. adj. Gram. Se dice de cada uno de los fonemas que constituyen el radical de una palabra. 8. adj. Mat. Se dice del signo () con que se indica la operación de extraer raíces. U. t. c. s. m. 9. m. Gram. Conjunto de fonemas que comparten vocablos de una misma familia; p. ej., am-, en amado, amable, amigo, etc. 10. m. Quím. Agrupamiento de átomos que interviene como una unidad en un compuesto químico y pasa inalterado de unas combinaciones a otras. ~ alcohólico. 1. m. El que, procedente de un hidrocarburo, puede combinarse con un hidroxilo para formar un alcohol. V. húmedo radical

->radicalidad. 1. f. Cualidad de radical (|| fundamental). 2. f. Cualidad de radical (|| extremoso, intransigente).

->radicalismo. 1. m. Cualidad de radical. 2. m. Conjunto de ideas y doctrinas de quienes, en ciertos momentos de la vida social, pretenden reformar total o parcialmente el orden político, científico, moral y aun religioso. 3. m. Modo extremado de tratar los asuntos.

->radicalizar. 1. tr. Hacer que alguien adopte una actitud radical. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer más radical una postura o tesis.

->radicalmente. 1. adv. m. De raíz, fundamentalmente y con solidez. 2. adv. m. Con radicalismo, con vehemencia radical.

->radicando. 1. m. Mat. Número o expresión de que se extrae una raíz.

->radicar. (Del lat. radicare). 1. intr. Echar raíces, arraigar. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Estar o encontrarse en determinado lugar. La dehesa radica en términos de Cáceres. La escritura radica en la notaría de Sánchez. 3. intr. consistir (|| estar fundado algo en otra cosa). El problema radica en su falta de generosidad.

->radicícola. (Del lat. radix, -icis, raíz, y cola). 1. adj. Bot. y Zool. Dicho de un animal o de un vegetal: Que vive parásito sobre las raíces de una planta.

->radicoso, sa. (Del lat. radicosus). 1. adj. Que participa en algo de la naturaleza de las raíces.

->radícula. (Del lat. radiculi, raicita). 1. f. Bot. rejo (|| órgano de que se forma la raíz de la planta).

->radicular. 1. adj. Perteneiente o relativo a las raíces.

->radiculitis. 1. f. Med. Inflamación de las raíces de los nervios espinales.

->radiestesia. (De radio- y el gr. , sensibilidad). 1. f. Sensibilidad especial para captar ciertas radiaciones, utilizada por los zahoríes para descubrir manantiales subterráneos, venas metalíferas, etc.

->radiestesista. 1. com. Persona que practica la radiestesia.

->radio (1). (Del lat. radius). 1. m. Geom. Segmento lineal que une el centro del círculo con la circunferencia. 2. m. Rayo de la rueda. 3. m. Anat. Hueso contiguo al cúbito, un poco más corto y situado en posición inferior a él, y con el cual forma el antebrazo. 4. m. Zool. Cada una de las piezas a modo de varillas más o menos duras que sostienen la parte membranosa de las aletas de los peces. ~ de acción. 1. m. Máximo alcance o eficacia de un agente o instrumento. 2. m. Distancia máxima que un vehículo marítimo, aéreo o terrestre puede cubrir regresando al lugar de partida sin repostarse. ~ de la plaza. 1. m. Mil. La mayor distancia a que se extiende la eficacia defensiva de una fortaleza, según la potencia de su artillería, la situación, etc. ~ de los signos. 1. m. Figura compuesta de varias rectas divergentes que hacen con otra central los ángulos de la declinación del Sol a su entrada en los diversos signos del Zodiaco, y sirve para marcar en los relojes de sol las curvas llamadas de los signos. ~ de población. 1. m. Espacio que media desde los muros o última casa del casco de la población hasta una distancia de 1600 m, medidos por la vía más corta, agregados en puertos de mar los muelles y salinas en toda su extensión. ~ vector. 1. m. Geom. Línea recta tirada desde un foco de una curva a cualquier punto de esta. 2. m. Geom. En las coordenadas polares, distancia de un punto cualquiera al polo1.radio2. (Del lat. cient. radium, y este acrón. del fr. radioactif, radioactivo, y el suf. lat. -ium, nombre dado por sus descubridores en 1898). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 88. Metal raro en la corteza terrestre, se encuentra acompañando a los minerales de uranio, elemento del que procede por

desintegración. De color blanco brillante y radiotoxicidad muy elevada, su descubrimiento significó el origen de la física nuclear y sus aplicaciones. Se usa en la industria nuclear y en la fabricación de pinturas fosforescentes. (Símb. Ra).radio3. (Acort.). 1. f. radiodifusión. ~ bamba. 1. f. coloq. Cuba. radio macuto. ~ macuto. 1. f. coloq. Emisora inexistente de donde parten los rumores y los bulos. ~ pirata. 1. f. Emisora de radiodifusión que funciona sin licencia legal.radio4. (Acort.). 1. amb. coloq. radiorreceptor.radio5. (Acort.). 1. m. radiotelegrama.radio6. (Acort.). 1. com. radiotelegrafista.radio-. 1. elem. compos. Significa 'radiación' o 'radiactividad'. Radioterapia. Ante vocal toma la forma radi-. Radioactivo.

->radioactividad. 1. f. Fís. radiactividad.

->radioactivo, va. 1. adj. Fís. radiactivo.

->radioaficionado, da. 1. m. y f. Persona autorizada que emite y recibe mensajes radiados privados, usando bandas de frecuencia administrativamente establecidas.

->radioastronomía. 1. f. Fís. Estudio de la radiación emitida por los cuerpos celestes en el espectro de las radiofrecuencias.

->radiobaliza. 1. f. Emisor de señales radioeléctricas que permite fijar una posición o situación.

->radiobamba. 1. f. coloq. Col. y Pan. radio macuto.

->radiobiología. 1. f. Biol. Estudio de los efectos y las aplicaciones de las radiaciones sobre los seres vivos.

->radiocasete. 1. m. Aparato electrónico que consta de una radio y un casete.

->radiocomunicación. 1. f. Telecomunicación realizada por medio de las ondas radioeléctricas.

->radiodiagnóstico. 1. m. Med. Diagnóstico médico que utiliza radiaciones electromagnéticas, como rayos X o isotopos radiactivos.

->radiodifundir. 1. tr. Radiar noticias, discursos, música, etc.

->radiodifusión. 1. f. Emisión radiotelefónica destinada al público. 2. f. Conjunto de los procedimientos o instalaciones destinados a esta emisión. 3. f. Empresa dedicada a hacer estas emisiones.

->radiodifusor, ra. 1. adj. Que radiodifunde. 2. f. Arg., Bol., Nic. y Ven. radiodifusión (|| empresa dedicada a la emisión radiotelefónica).

->radioelectricidad. 1. f. Producción, propagación y recepción de las ondas hercianas. 2. f. Ciencia que estudia esta materia.

->radioeléctrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la radioelectricidad. V. onda radioeléctrica

->radioemisora. 1. f. Am. Mer., C. Rica, El Salv. y Hond. Estación de radiodifusión.

->radioescucha. 1. com. Persona que oye las emisiones radiotelefónicas y radiotelegráficas.

->radiofaro. 1. m. Emisor de ondas hercianas que sirve para orientar a los aviones o barcos mediante determinadas señales.

->radiofonía. 1. f. radiotelefonía.

->radiofónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la radiofonía. 2. adj. Que se difunde por radiofonía.

->radiofonista. 1. com. radiotelefonista.

->radiofrecuencia. 1. f. Cada una de las frecuencias de las ondas electromagnéticas empleadas en la radiocomunicación.

->radiofuente. 1. f. Astr. Objeto que emite parte de su radiación en el espectro de las radiofrecuencias.

->radiogalaxia. 1. f. Astr. Galaxia que emite parte de sus radiaciones en el espectro de las radiofrecuencias.

->radiogoniómetro. 1. m. Electr. Aparato receptor que permite determinar la dirección de una señal radioeléctrica.

->radiograbador. 1. m. Arg., Cuba, El Salv., Hond. y Ur. radiocasete.

->radiograbadora. 1. f. Arg., Cuba, El Salv., Hond. y Ur. radiocasete.

->radiografía. 1. f. Procedimiento para hacer fotografías del interior de un cuerpo, por medio de los rayos X. 2. f. Fotografía obtenida por este procedimiento. 3. f. Descripción o análisis detallado. Una excelente radiografía social de la época.

->radiografiar. 1. tr. Hacer fotografías por medio de los rayos X. MORF. conjug. c. enviar.

->radiográfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la radiografía.

->radiograma. 1. m. radiotelegrama.

->radiogramola. 1. f. Mueble cerrado en forma de armario, que contiene un aparato receptor de radio y un gramófono eléctrico sin bocina exterior que les sirve de caja acústica.

->radioinmunoensayo. 1. m. Biol. Técnica inmunológica de determinación cuantitativa de antígenos o anticuerpos mediante el empleo de reactivos marcados con isotopos radiactivos.

->radioisótopo. 1. m. Fís. Isotopo radiactivo de un elemento químico.

->radiola. 1. f. Bol., Col. y Perú. radiogramola.

->radiolario. (Del lat. radiolus). 1. adj. Zool. Se dice de los protozoos marinos de la clase de los Rizópodos, con una membrana que divide el citoplasma en dos zonas concéntricas, de las que la exterior emite pseudópodos finos, largos y unidos entre sí que forman redes. Pueden vivir aislados, pero a veces están reunidos en colonias, y en su mayoría tienen un esqueleto formado por finísimas agujas o varillas silíceas, sueltas o articuladas entre sí. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->radiolocalización. 1. f. Electr. Técnica para determinar la posición y velocidad de un objeto mediante el radar. 2. f. Electr. Técnica para determinar la posición de un objeto o animal al que se ha incorporado un emisor radioeléctrico.

->radiología. 1. f. Med. Estudio de la aplicación terapéutica de los distintos tipos de radiaciones, como los rayos X, los rayos gamma o los ultrasonidos, y de su utilización en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

->radiológico, ca. 1. adj. Med. Pertenece o relativo a la radiología.

->radiólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en radiología.

->radioluminiscencia. 1. f. Electr. Emisión de luz causada por una radiación.

->radioluminiscente. 1. adj. Electr. Que produce radioluminiscencia.

->radiometría. 1. f. Fís. Detección y medida de los campos de radiación y sus magnitudes. 2. f. Fís. Resultado de esta medida.

->radiómetro. (De radio1 y metro). 1. m. Astr. ballestilla (|| antiguo instrumento astronómico). 2. m. Fís. Instrumento que detecta y mide la intensidad de las radiaciones. 3. m. Fís. Aparato con el que se intentaba demostrar la acción mecánica de la luz.

->radionavegación. 1. f. Electr. Sistema de navegación aérea o marítima guiada por ondas electromagnéticas emitidas por radiofaros.

->radionovela. 1. f. Serial radiofónico.

->radiorreceptor. 1. m. Aparato empleado en radiotelegrafía y radiotelefonía para recoger y transformar en señales o sonidos las ondas emitidas por el radiotransmisor.

->radioscopia. (De radio- y -scopia). 1. f. Examen del interior del cuerpo humano y, en general, de los cuerpos opacos, por medio de la imagen que proyectan en una pantalla al ser atravesados por los rayos X.

->radioscópico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la radioscopia. V. pantalla radioscópica

->radioso, sa. (Del lat. radiosus). 1. adj. Que despide rayos de luz.

->radiosonda. 1. f. Meteor. Aparato eléctrico, transportado por un globo y dotado de una pequeña emisora, que transmite a la superficie terrestre los valores de temperatura, presión y humedad de la atmósfera.

->radiotaxi. 1. m. Taxi dotado de un aparato de radio emisor y receptor.

->radioteatro. 1. m. Arg., Bol. y Ur. radionovela.

->radiotecnia. 1. f. Técnica relativa a la telecomunicación por radio así como a la construcción, manejo y reparación de aparatos emisores o receptores.

->radiotécnico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la radiotecnia. 2. m. y f. Persona versada o especializada en radiotecnia.

->radiotelefonía. 1. f. Sistema de comunicación telefónica por medio de ondas hercianas.

->radiotelefónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la radiotelefonía.

->radiotelefonista. 1. com. Persona que trabaja en el servicio de instalaciones de radiotelefonía.

->radioteléfono. 1. m. Teléfono sin hilos, en el que la comunicación se establece por ondas electromagnéticas.

->radiotelegrafía. 1. f. Sistema de comunicación telegráfica por medio de ondas hercianas.

->radiotelegrafiar. 1. tr. Transmitir por medio de la telegrafía. MORF. conjug. c. enviar.

->radiotelegráfico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la radiotelegrafía.

->radiotelegrafista. 1. com. Persona que se encarga de la instalación, conservación y servicio de aparatos de radiocomunicación.

->radiotelegrama. 1. m. Telegrama cuyo origen o destino es una estación móvil, transmitido, en todo o parte de su recorrido, por las vías de radiocomunicación.

->radiotelescopio. 1. m. Instrumento que sirve para detectar las señales emitidas por los objetos celestes en el dominio de las radiofrecuencias.

->radioterapeuta. 1. com. Med. Persona especializada en radioterapia.

->radioterapéutico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la radioterapia.

->radioterapia. 1. f. Med. Tratamiento de las enfermedades, y especialmente del cáncer, mediante radiaciones.

->radioterápico, ca. 1. adj. Med. radioterapéutico.

->radiotoxicidad. 1. f. Med. Toxicidad de origen radiactivo.

->radiotóxico, ca. 1. adj. Med. Que produce radiotoxicidad.

->radiotransmisor. (De radio3 y transmisor). 1. m. Aparato empleado en radiotelegrafía y radiotelefonía para producir y enviar las ondas portadoras de señales o de sonidos.

->radioyente. 1. com. Persona que oye lo que se transmite por la radiotelefonía.

->radiumterapia. 1. f. Med. radioterapia.

->radón. (Acrón. de radio2 y -ón2). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 86. Gas noble presente en el aire en pequeñísima cantidad, incoloro, muy pesado y radiotóxico. Se usa en radioterapia, y como indicio de la existencia de uranio y de la inminencia de actividades sísmicas. (Símb. Rn).

->raedera. 1. f. Instrumento para raer. 2. f. Tabla semicircular, de diez a doce centímetros de diámetro, con que el peón de albañil rae el yeso amasado que se pega en los lados del cuevo. 3. f. Azada pequeña, de pala semicircular, muy usada en las minas para recoger el mineral y los escombros, llenar espuertas, etc. 4. f. Reja pequeña que ciertos arados de verterdera llevan delante de la reja principal y la cuchilla. 5. f. Herramienta empleada en la

explotación de resinas, consistente en una lámina de hierro encorvada en gancho y provista de un largo mango, con la que se rae y recoge, al final de la campaña, la miera solidificada que recubre la entalladura.

->raedizo, za. 1. adj. Que se rae fácilmente.

->raedor, ra. 1. adj. Que rae. U. t. c. s. 2. m. rasero. 3. m. ant. Encargado de medir el trigo, cebada y otros granos, pasando el rasero por las medidas.

->raedura. 1. f. Acción y efecto de raer. 2. f. Parte menuda que se rae de algo. U. m. en pl.

->raer. (Del lat. radere). 1. tr. Raspar una superficie quitando pelos, sustancias adheridas, pintura, etc., con un instrumento áspero o cortante. 2. tr. Igualar con el rasero las medidas de áridos. 3. tr. Extirpar enteramente algo, como un vicio o una mala costumbre. ¶ MORF. conjug. c. caer, salvo la 1.^a persona del presente de indicativo (raigo o rayo) y el presente de subjuntivo (raiga o raya, raigas o rayas...).

->rafa. 1. f. Grieta en el casco de las caballerías. 2. f. Cortadura hecha en el quijero de la acequia o brazal a fin de sacar agua para el riego. 3. f. Macho que se injiere en una pared para reforzarla o reparar una grieta. 4. f. Ingen. Plano inclinado que se labra en la roca para apoyar un arco de la fortificación.

->ráfaga. (De or. inc.). 1. f. Viento fuerte, repentino y de corta duración. 2. f. Nube de poco cuerpo o densidad, especialmente cuando hay o va a haber mutación de tiempo. 3. f. Golpe de luz vivo o instantáneo. 4. f. Mil. Conjunto de proyectiles que en sucesión rapidísima lanza un arma automática, cambiando convenientemente la puntería para cubrir por completo el blanco del tiro. Ráfaga de ametralladora.

->rafaila. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. rabadilla (|| extremidad del espinazo).

->rafal. (Del ár. hisp. rahál, majada, aldea, y este del ár. clás. rahl, punto de acampada). 1. m. rur. Ar. Granja, casa o predio en el campo.

->rafalla. 1. f. rur. Ar. rafal.

->rafania. (Del lat. raphanus, rábano). 1. f. Med. Enfermedad frecuente en Suecia y Alemania, que consiste en contracciones musculares muy violentas y dolorosas, ocasionada por la semilla del rábano silvestre cuando se come por haberse mezclado con el trigo.

->rafe (1). (Del ár. hisp. ráff, y este del ár. clás. raff). 1. m. Ar. alero (|| del tejado). 2. m. Ar. y Mur. Borde, límite externo o superior de algunas cosas. rafe2. (Del gr. , costura). 1. m. Anat. Línea prominente en la porción media de una formación anatómica, que parece producida por la reunión o sutura de dos mitades simétricas. Rafe perineal, escrotal. 2. amb. Bot. En algunas semillas, cordoncillo saliente que forma el funículo.

->rafear. 1. tr. Asegurar con rafas un edificio.

->rafez. 1. adj. desus. Vil, bajo, despreciable, de poco valor. de ~. 1. loc. adv. desus. Con poco esfuerzo, con facilidad.

->rafezar. 1. intr. ant. Dicho de una persona: Descender de categoría o estimación. Era u. t. c. prnl. 2. intr. ant. Dicho de una cosa: Perder su valor.

->rafezmente. 1. adv. m. desus. de rafez.

->rafia. (Voz de Madagascar). 1. f. Género de palmeras de África y América que dan una fibra muy resistente y flexible. 2. f. Esta fibra.

->ragadía. (Del lat. rhagadia, grietas en las manos, y este del gr. a, -a, hendidura). 1. f. desus. Resquebradura, grieta.

->raglán. (Del ingl. raglan, y este de F. J. H. Somerset, lord Raglan, 1788-1855, almirante británico). 1. m. Especie de gabán de hombre, holgado y con una esclavina corta, que se usaba a mediados del siglo XIX. V. manga raglán

->ragtime o rag-time. (Voz inglesa). 1. m. Ritmo musical sincopado de origen afroamericano.

->ragú. (Del fr. ragoût). 1. m. Guiso de carne con patatas y verduras.

->ragua. (Del ár. hisp. ráwa, y este del ár. clás. rawah, espuma). 1. f. Remate superior de la caña de azúcar.

->raguseo, a. 1. adj. Natural de Ragusa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad junto al mar Adriático, hoy Dubrovnik, en Croacia.

->rahalí. 1. adj. rehalí.

->rahez. (Del ár. hisp. raís, y este del ár. clás. rais, barato). 1. adj. Vil, bajo, despreciable. 2. adj. ant. refez. 3. adj. ant. De poco trabajo, fácil.

->rahezar. 1. intr. ant. Dicho de una cosa: Perder estimación o valor. Era u. t. c. prnl. 2. intr. ant. Bajarse, humillarse, abatirse. Era u. t. c. prnl.

->raíble. 1. adj. Que se puede raer.

->raicear. 1. intr. C. Rica y Hond. Dicho de una planta: arraigar (|| echar raíces). 2. prnl. coloq. Hond. matar (|| quitar la vida).

->raicerío. 1. m. El Salv. y Méx. Gran cantidad de raíces.

->raicero. 1. m. El Salv. raicerío.

->raicilla. 1. f. Bot. Cada una de las ramificaciones del cuerpo principal de la raíz de una planta. 2. f. Bot. Órgano del embrión de la planta, del que se forma la raíz.

->raicita. (Del dim. de raíz). 1. f. Bot. raicilla (|| órgano del que se forma la raíz).

->raído, da. (Del part. de raer). 1. adj. Dicho de una tela o de un vestido: Muy gastado por el uso, aunque no roto. 2. adj. Desvergonzado, libertino y que no atiende a su decoro ni a otros respetos.

->raigal. (Del lat. radix, -icis, raíz). 1. adj. Perteneiente o relativo a la raíz. 2. m. Entre madereros, extremo del madero que corresponde a la raíz del árbol.

->raigambre. 1. f. Conjunto de raíces de los vegetales, unidas y trabadas entre sí. 2. f. Conjunto de antecedentes, intereses, hábitos o afectos que hacen firme y estable algo o que ligan a alguien a un sitio.

->raigar. (Del lat. radicare). 1. intr. desus. Dicho de una planta: arraigar (|| echar raíces). Era u. t. c. prnl.

->raigón. 1. m. Raíz de las muelas y de los dientes. 2. m. rur. Mur. esparto (|| planta gramínea). ~ del Canadá. 1. m. Árbol hermoso, de la familia de las Papilionáceas, con hojas dos veces pinadas, flores dioicas y en racimo, cáliz tubuloso, cinco pétalos iguales y oblongos, diez estambres y legumbre gruesa, oblonga y pulposa interiormente. Se cría en el Canadá y se cultiva en los paseos de Europa.

->raijo. 1. m. Mur. brote (|| pimpollo).

->raíl o rail. (Del ingl. rail). 1. m. Carril de las vías férreas.

->raíl o rail. (Del ingl. rail). 1. m. Carril de las vías férreas.

->raimiento. 1. m. Acción y efecto de raer. 2. m. Descaro, desvergüenza.

->rain. (Del lat. farrago, -inis, herrén). 1. m. vulg. Ál. Cortinal o herrenal.

->raíz. (Del lat. radix, -icis). 1. f. Bot. Órgano de las plantas que crece en dirección inversa a la del tallo, carece de hojas e, introducido en tierra o en otros cuerpos, absorbe de estos o de aquella las materias necesarias para el crecimiento y desarrollo del vegetal y le sirve de sostén. 2. f. Bien inmueble, finca, tierra, edificio, etc. U. m. en pl. 3. f. Parte de una cosa, de la cual, quedando oculta, procede lo que está manifiesto. 4. f. Parte inferior o pie de cualquier cosa. 5. f. Causa u origen de algo. 6. f. Gram. Conjunto de fonemas mínimo e irreductible que comparten las palabras de una misma familia; p. ej., am- en amado, amable, amigo, amor, etc. 7. f. Mat. Cada uno de los valores que puede tener la incógnita de una ecuación. 8. f. Mat. Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma una o más veces para obtener un número determinado. 9. f. Zool. Parte de los dientes de los vertebrados que está engastada en los alvéolos. ~ cuadrada. 1. f. Mat. Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma una vez para obtener un número determinado. ~ cúbica. 1. f. Mat. Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma dos veces para obtener un número determinado. ~ del moro. 1. f. helenio. ~ irracional. 1. f. Mat. raíz o cantidad radical que no puede expresarse exactamente con números enteros ni fraccionarios. ~ rodia. 1. f. raíz muy olorosa, parecida a la del costo2. a ~ de. 1. loc. prepos. Con proximidad, inmediatamente después de. A raíz de las carnes. A raíz de la conquista de Granada. 2. loc. prepos. Por la raíz o junto a ella. 3. loc. prepos. A causa de. de ~. 1. loc. adv. Desde los principios y del todo, quitando los inconvenientes que pueden resultar de algo y la causa de donde provienen. Cortar, arrancar de raíz. 2. loc. adv. Entera-

mente, o desde el principio hasta el fin de algo. echar raíces. 1. loc. verb. Fijarse, establecerse en un lugar. 2. loc. verb. Dicho especialmente de una pasión: Afirmarse o arraigarse. tener raíces. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Ofrecer resistencia al apartarla de donde está o al cambiar su estado. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Ofrecer resistencia para desprenderse de algo. V. bienes raíces

->raizar. 1. intr. Méx. arraigar (|| echar raíces). MORF. conjug. c. aislar.

->raja (1). (De rajar). 1. f. Una de las partes de un leño que resultan de abrirlo al hilo con un hacha, una cuña u otro instrumento. 2. f. Hendidura, abertura o quiebra de algo. 3. f. Pedazo que se corta a lo largo o a lo ancho de un fruto o de algunos otros comestibles, como un melón, una sandía, un queso, etc. hacer ~s algo. 1. loc. verb. Dividirlo, repartiéndolo entre varios interesados o para diversos usos. hacerse alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. hacerse pedazos. sacar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. sacar astilla. V. madera de rajaraja (2). (Del b. lat. rascia). 1. f. Especie de paño grueso y de baja estofa, usado antiguamente. ~ de Florencia. 1. f. Especie de raja muy fina y cara que venía de Italia.

->rajá. (Del fr. rajah y radjah, y este del sánscr. raja, rey). 1. m. Soberano índico. vivir como un ~. 1. loc. verb. coloq. Vivir con lujo y opulencia.

->rajable. 1. adj. Que se puede rajar fácilmente.

->rajabroqueles. (De rajar y broquel). 1. m. coloq. p. us. Valentón que se jacta de pendero y guapo.

->rajada. 1. f. V. rajado.rajado, da. (Del part. de rajar). 1. adj. coloq. Ven. auténtico (|| acreditado de cierto). 2. f. coloq. Arg. y Ur. Huida repentina de un lugar. 3. f. Méx. Acción y efecto de desdecirse.

->rajadillo. (Del dim. de rajado). 1. m. Confitura que se hace de almendras rajadas y bañadas en azúcar.

->rajadizo, za. (De rajar). 1. adj. Fácil de rajarse.

->rajado, da. (Del part. de rajar). 1. adj. coloq. Ven. auténtico (|| acreditado de cierto). 2. f. coloq. Arg. y Ur. Huida repentina de un lugar. 3. f. Méx. Acción y efecto de desdecirse.

->rajador. (De rajar). 1. m. Hombre que raja madera o leña.

->rajadura. 1. f. Acción y efecto de rajar o rajarse.

->rajar. (Cruce de rachar y ajar²). 1. tr. Dividir en rajas. 2. tr. Hender, partir, abrir. U. t. c. prnl. 3. tr. vulg. Herir con arma blanca. Dame todo lo que llevas encima o te rajo 4. tr. coloq. Arg. y Ur. Echar a alguien de un lugar. 5. tr. coloq. Ven. beber (|| hacer uso frecuente de bebidas alcohólicas). U. t. c. intr. 6. intr. coloq. Decir o contar muchas mentiras, especialmente jactándose de valiente y hazañoso. 7. intr. coloq. Hablar mucho. 8. intr. Am. Hablar mal de alguien, desacreditarlo. 9. intr. coloq. Arg., Cuba y Ur. Irse de un lugar precipitadamente y sin que nadie lo advierta. U. t. c. prnl. 10. prnl. coloq. Volverse atrás, acobardarse o desistir de

algo a última hora.

->rajatabla. a ~. 1. loc. adv. coloq. Cueste lo que cueste, a toda costa, a todo trance, sin remisión.

->rajar. (Cruce de rachar y ajar²). 1. tr. Dividir en rajas. 2. tr. Hender, partir, abrir. U. t. c. prnl. 3. tr. vulg. Herir con arma blanca. Dame todo lo que llevas encima o te rajo 4. tr. coloq. Arg. y Ur. Echar a alguien de un lugar. 5. tr. coloq. Ven. beber (|| hacer uso frecuente de bebidas alcohólicas). U. t. c. intr. 6. intr. coloq. Decir o contar muchas mentiras, especialmente jactándose de valiente y hazañoso. 7. intr. coloq. Hablar mucho. 8. intr. Am. Hablar mal de alguien, desacreditarlo. 9. intr. coloq. Arg., Cuba y Ur. Irse de un lugar precipitadamente y sin que nadie lo advierta. U. t. c. prnl. 10. prnl. coloq. Volverse atrás, acobardarse o desistir de algo a última hora.

->rajeta. 1. f. Paño semejante a la raja, pero de menos cuerpo y con mezcla de varios colores.

->rajón, na. 1. adj. coloq. C. Rica y Hond. Dicho de una persona: fanfarrona (|| que se precia de valiente). U. t. c. s. 2. adj. coloq. El Salv. y Hond. dadivoso. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Hond. y Méx. Dicho de una persona: Que incumple lo prometido. U. t. c. s.

->rajonada. 1. f. C. Rica. fanfarronada.

->rajuela. (De raja). 1. f. Piedra delgada y sin labrar que se emplea en obras de poca importancia y esmero.

->ralbar. (Del lat. relevare, levantar). 1. tr. Gal., León y Zam. Dar la primera reja de arado a las tierras.

->ralea. (Del fr. ant. ralée, ida, manera en que se dirige el ave de rapiña sobre la presa, y este de raler, ir). 1. f. Especie, género, cualidad. 2. f. despect. Raza, casta o linaje de una persona. 3. f. Cineg. Ave a que es más inclinado el halcón, el gavilán o el azor. La ralea del halcón son las palomas; la del azor, las perdices; la del gavilán, los pájaros pequeños.

->ralear. 1. intr. Dicho de una cosa: Hacerse rala, perdiendo la densidad, opacidad o solidez que tenía. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de los racimos de las vides: No granar enteramente. 3. intr. Dicho de una persona: Manifestar, descubrir con su porte su mala inclinación y ralea. 4. tr. Cuba. Entresacar árboles en un monte para beneficiarlo cortando los de madera menos aprovechable.

->ralentí. (Del fr. ralenti). 1. m. Número de revoluciones por minuto a que debe funcionar un motor de explosión para mantenerse en funcionamiento. 2. m. Cinem. cámara lenta. al ~. 1. loc. adj. Dicho de una actividad: Mantenido a un ritmo inferior al normal. Negociaciones al ralentí. U. t. c. loc. adv. Jugó al ralentí.

->ralentización. 1. f. Acción y efecto de ralentizar.

->ralentizar. 1. tr. lentificar.

->raleo. 1. m. Hond. En algunos cultivos, como el del frijol y el del maíz, acción de arrancar las plantas que han nacido muy juntas.

->raleón, na. (De ralea). 1. adj. Dicho de un ave de cetrería: Muy diestra en determinada ralea.

->raleza. 1. f. Cualidad de ralo.

->rallado, da. (Del part. de rallar). 1. adj. Sal. descarado.

->rallador, ra. 1. adj. ant. hablador. Era u. t. c. s. 2. m. Utensilio de cocina, compuesto principalmente de una chapa de metal, curva y llena de agujerillos de borde saliente, que sirve para desmenuzar el pan, el queso, etc., restregándolos con él.

->ralladura. 1. f. Surco que deja el rallo en la parte por donde ha pasado. 2. f. Surco menudo. 3. f. Lo que queda rallado. 4. f. ant. raedura.

->rallante. 1. adj. Dicho de una persona: Fastidiosa, molesta o cargante.

->rallar. (De rallo). 1. tr. Desmenuzar algo restregándolo con el rallador. 2. tr. coloq. Molestar, fastidiar con importunidad y pesadez. 3. tr. rur. Ast. Raer, rebañar los restos de comida que quedan en una olla o caldera. 4. intr. Sal. Hablar descaradamente.

->rallo. (Del lat. rillum; de radere, raer). 1. m. Utensilio de rallar. 2. m. Chapa con agujeros iguales a los de ese instrumento que sirve para otros usos. 3. m. Especie de botijo con boca ancha de agujeros pequeños. V. cara de rallo

->rallón. (De rallo). 1. m. En la caza mayor especialmente, arma terminada en un hierro transversal afilado que se disparaba con la ballesta.

->rally. (Voz inglesa). 1. m. Competición deportiva de resistencia, de automóviles o motocicletas, celebrada fuera de pista y generalmente por etapas.

->ralo, la. (Del lat. rarus). 1. adj. Dicho de una cosa: Cuyos componentes, partes o elementos están separados más de lo regular en su clase. 2. adj. ant. Raro, no común.

->ralvar. 1. tr. relvar.

->rama (1). (De ramo). 1. f. Cada una de las partes que nacen del tronco o tallo principal de la planta y en las cuales brotan por lo común las hojas, las flores y los frutos. 2. f. Serie de personas que traen su origen en el mismo tronco. 3. f. Parte secundaria de algo, que nace o se deriva de otra cosa principal. 4. f. ramo (|| parte en que se divide una ciencia, un arte, una industria, etc.). 5. f. Am. En el constitucionalismo iberoamericano, cada uno de los poderes del Estado. Rama ejecutiva, judicial. andarse, o irse, alguien por las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. andarse por las márgenes. asirse alguien a las ~s. 1. loc. verb. coloq. Buscar excusas frívolas para disculparse de un hecho o descuido. de ~ en ~. 1. loc. adv. Sin fijarse en objeto determinado, variando continuamente. plantar de ~ un árbol. 1. loc. verb. Agr. Plantarlo con una rama cortada y desgajada de otro.rama (2). (Del al. Rahmen, marco). 1. f. Impr. Cerco de

hierro cuadrangular con que se ciñe el molde que se ha de imprimir, apretándolo con varias cuñas o tornillos. rama (3). (Del fr. rame, fr. ant. rasme). en ~. 1. loc. adv. U. para designar el estado de ciertas materias antes de recibir su última aplicación o manufactura. 2. loc. adv. U. para referirse a los ejemplares de una obra impresa que aún no se han encuadernado. V. canela en ramacupones en rama

->ramada. 1. f. ramaje. 2. f. enramada (|| cobertizo de ramas). U. m. en América.

->ramadán. (Del ár. hisp. ramaán, y este del ár. clás. ramaan). 1. m. Noveno mes del año lunar de los mahometanos, quienes durante sus 30 días observan riguroso ayuno.

->ramaje. 1. m. Conjunto de ramas o ramos.

->ramal. 1. m. Cada uno de los cabos de que se componen las cuerdas, sogas, pleitas y trenzas. 2. m. Ronzal asido a la cabezada de una bestia. 3. m. Cada uno de los diversos tiros que concurren en la misma meseta de una escalera. 4. m. Parte que arranca de la línea principal de un camino, acequia, mina, cordillera, etc. 5. m. Parte o división que resulta o nace de algo con relación y dependencia de ello, como rama suya. a ~ y media manta. 1. loc. adv. Con pobreza y escasez.

->ramalazo. 1. m. Golpe que se da con el ramal. 2. m. Señal que deja el golpe dado con el ramal. 3. m. Pinta o señal que sale en el rostro u otra parte del cuerpo por un golpe o por enfermedad, como la erisipela. 4. m. Dolor que aguda y repentinamente acomete a lo largo de una parte del cuerpo. 5. m. Adversidad que sobrecoge y sorprende, dimanada, por lo común, de una culpa de la que no se sospechaba, o por causa de alguien. 6. m. Ramo de locura. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Ser afeminado.

->ramalear. 1. intr. Dicho de una bestia: Seguir bien a quien la lleva del ramal.

->ramalera. (De ramal, ronzal). 1. f. Cada uno de los cordeles de cáñamo que sirven de riendas a la bestia de varas en carros y galeras. U. m. en pl.

->ramalillo. (De ramal). 1. m. Rienda de la caballería. U. m. en pl.

->ramasco. 1. m. Rama pequeña.

->ramazón. 1. f. Conjunto de ramas separadas de los árboles.

->rambla. (Del ár. hisp. rámla, y este del ár. clás. ramlah, arenal). 1. f. Lecho natural de las aguas pluviales cuando caen copiosamente. 2. f. Suelo por donde las aguas pluviales corren cuando son muy copiosas. 3. f. Artefacto compuesto de postes de madera fijos verticalmente en el suelo y unidos por dos series de travesaños, con puntas o ganchos de hierro, en que se colocan los paños para enramblarlos. 4. f. En Cataluña y otras zonas de Levante, calle ancha y con árboles, generalmente con andén central. 5. f. Arg. y Ur. Avenida que bordea la costa de un lago, un río o el mar.

->ramblar. 1. m. Lugar adonde confluyen varias ramblas.

- >ramblazo. 1. m. Sitio por donde corren las aguas de los turbiones y avenidas.
- >ramblizo. 1. m. ramblazo.
- >rambulería. 1. f. coloq. Pan. chocarrería (|| chiste grosero).
- >rameado, da. 1. adj. Dicho de un dibujo o de una pintura: Que representa ramos.
- >rameal. 1. adj. Bot. rámeo.
- >ramear. 1. intr. C. Rica. Dicho de una planta: Echar ramas.
- >rámeo, a. (Del lat. rameus). 1. adj. Bot. Perteneiente o relativo a la rama. Hojas rámeas.
- >ramera. (De ramo). 1. f. Mujer cuyo oficio es la relación carnal con hombres.
- >ramería. 1. f. Casa de mujeres públicas. 2. f. Actividad, comercio de las ramerías.
- >ramero. V. halcón ramero
- >ramial. 1. m. Sitio poblado de ramio.
- >ramificación. 1. f. Acción y efecto de ramificar o ramificarse. 2. f. Conjunto de consecuencias necesarias de algún hecho o acontecimiento. 3. f. Anat. División y extensión de las venas, arterias o nervios, que, como ramas, nacen de un mismo principio o tronco.
- >ramificar. (Del lat. ramus, rama, y -ficar). 1. intr. Dicho de un árbol, de un arbusto, etc.: Echar ramas. 2. prnl. Dicho de una cosa: Dividirse en ramas. 3. prnl. Dicho de las consecuencias de un hecho o de un suceso: Propagarse, extenderse.
- >rámila. 1. f. Cantb. garduña (|| mamífero carnívoros).
- >ramilla. 1. f. Rama de tercer orden o que sale inmediatamente del ramo. 2. f. Cosa ligera de que alguien se vale para su intento.
- >ramillete. 1. m. Ramo pequeño de flores o hierbas olorosas formado artificialmente. 2. m. Plato de dulces que forman un conjunto elevado y vistoso. 3. m. Adorno compuesto de figuras y piezas de mármol o metales labrados, que se pone sobre las mesas en donde se sirven comidas suntuosas, y en el que se colocan dulces, frutas, etc. 4. m. Colección de especies exquisitas y útiles en una materia. 5. m. Bot. Conjunto de flores que forman una cima o copa contraída como las de la minutisa y la ambrosía. ~ de Constantinopla. 1. m. minutisa.
- >ramilletero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende ramilletes. 2. m. florero (|| vaso para flores). 3. m. Maceta o tiesto con flores.
- >ramina. 1. f. Hilaza del ramio.
- >ramio. (Del malayo rami). 1. m. Planta de la familia de las Urticáceas, con tallos herbáceos y ramosos que crecen hasta tres metros de altura, hojas alternas, casi obovadas, dentadas, puntiagudas, de pecíolo muy grande, color verde oscuro por el haz y lanuginosas por el envés, flores verdes de grupos axilares, y fruto elipsoidal algo carnoso. Es propia de las Indias Orientales, y se utiliza como textil en Europa.

->ramirenses. 1. adj. Propio o característico del estilo arquitectónico correspondiente al reinado del monarca asturiano Ramiro I.

->ramiro. 1. m. p. us. carnero (|| mamífero rumiante).

->ramito. 1. m. Bot. Cada una de las subdivisiones de los ramos de una planta.

->ramiza. 1. f. Conjunto de ramas cortadas. 2. f. Aquello que se hace de ramas.

->ramnáceo, a. (De lat. cient. rhamnus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos dicotiledóneos, a veces espinosos, de hojas sencillas, alternas u opuestas, con estípulas caducas o aguijones persistentes, flores pequeñas, solitarias o en racimo y fruto de drupa; p. ej., el cambrón, la aladierna y el azufaifo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rámneo, a. (Del lat. rhamnus, y este del gr. a, espino cerval). 1. adj. Bot. ramnáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->ramo. (Del lat. ramus). 1. m. Rama de segundo orden o que sale de la rama madre. 2. m. Rama cortada del árbol. 3. m. Conjunto o manojo de flores, ramas o hierbas o de unas y otras cosas, ya sea natural, ya artificial. 4. m. Ristra de ajos o cebollas. 5. m. Entre pasamaneros, conjunto de hilos de seda con que se hacen las labores o figuras de las cintas. 6. m. Cada una de las partes en que se considera dividida una ciencia, arte, industria, etc. Ramo del saber, de la Administración Pública, de mercería. 7. m. Enfermedad incipiente o poco determinada. Ramo de perlesía, de locura. 8. m. Rama de pino u olivo que se ponía para anunciar el lugar donde se vendía vino. ~ de viento. 1. m. alcabala del viento. vender al ~ el vino los cosecheros. 1. loc. verb. coloq. Venderlo al por menor. V. día de Ramos Domingo de Ramos

->ramojo. 1. m. Conjunto de ramas cortadas de los árboles, especialmente cuando son pequeñas y delgadas.

->ramón. (Del aum. de ramo). 1. m. Ramojo que cortan los pastores para apacentar los ganados en tiempo de muchas nieves o de rigurosa sequía. 2. m. Ramaje que resulta de la poda de los olivos y otros árboles.

->ramona. (Del n. p. Ramona). 1. f. despect. coloq. El Salv. y Hond. Mujer dominante y mandona.

->ramonear. 1. intr. Cortar las puntas de las ramas de los árboles. 2. intr. Dicho de los animales: Pacer las hojas y las puntas de los ramos de los árboles, ya sean cortadas antes o en pies tiernos de poca altura.

->ramoneo. 1. m. Acción de ramonear. 2. m. Temporada en que se ramonea.

->ramo. (Del lat. ramus). 1. m. Rama de segundo orden o que sale de la rama madre. 2. m. Rama cortada del árbol. 3. m. Conjunto o manojo de flores, ramas o hierbas o de unas y otras cosas, ya sea natural, ya artificial. 4. m. Ristra de ajos o cebollas. 5. m. Entre pasaman-

eros, conjunto de hilos de seda con que se hacen las labores o figuras de las cintas. 6. m. Cada una de las partes en que se considera dividida una ciencia, arte, industria, etc. Ramo del saber, de la Administración Pública, de mercería. 7. m. Enfermedad incipiente o poco determinada. Ramo de perlesía, de locura. 8. m. Rama de pino u olivo que se ponía para anunciar el lugar donde se vendía vino. ~ de viento. 1. m. alcabala del viento. vender al ~ el vino los cosecheros. 1. loc. verb. coloq. Venderlo al por menor. V. día de Ramos Domingo de Ramos

->ramoso, sa. (Del lat. ramosus). 1. adj. Que tiene muchos ramos o ramas.

->rampa (1). (Del gót. o franco *kramp; cf. a. al. ant. kramph, ingl. cramp, fr. crampe). 1. f. Calambre de los músculos. rampa (2). (Del fr. rampe, der. del fr. ant. ramper, trepar, y este del franco *hrampôn, encoger, arrugar; cf. a. al. ant. hrimpfan, ingl. ant. hrimpan). 1. f. Plano inclinado dispuesto para subir y bajar por él. 2. f. Terreno en pendiente.

->rampante. (Del fr. rampant, der. del fr. ant. ramper, trepar, y este del franco *hrampôn, encoger, arrugar; cf. a. al. ant. hrimpfan, ingl. ant. hrimpan). 1. adj. Se dice del león o de otro animal cuando está en el campo del escudo de armas con la mano abierta y las garras tendidas en ademán de agarrar o asir. 2. adj. Ganchudo, como las uñas del león rampante. 3. adj. Trepador, ambicioso sin escrúpulos. 4. adj. Ascendente, creciente. 5. adj. Arq. Dicho de una construcción: En declive, como el arco y la bóveda que tienen sus impostas oblicuas o a distinto nivel. U. t. c. s. m.

->rampar. (De rampante). 1. intr. Adoptar la postura del león rampante. 2. intr. Trepador, alzarse, encaramarse. 3. intr. Reptar, deslizarse como los reptiles.

->rampete. 1. m. Mur. Hierba silvestre que se emplea en las ensaladas.

->rampiñete. (Del prov. rampinet, y este del franco *hrampôn, encoger, arrugar; cf. a. al. ant. hrimpfan, ingl. ant. hrimpan). 1. m. Aguja de hierro grande, con la punta en forma de tirabuzón, que usaban los artilleros para reconocer y limpiar el fogón de las piezas.

->ramplón, na. (Etim. disc.). 1. adj. Vulgar, chabacano. 2. adj. Dicho del calzado: Tosco y de suela muy gruesa y ancha. 3. m. Especie de tacón pequeño que se forma en la cara inferior de las herraduras a la punta de los callos, para suplir en las caballerías algunos defectos de los cascos o huellas. 4. m. Pieza pequeña de hierro, en forma piramidal, que se pone en la lumbrera y en los callos de las herraduras para que, penetrando el hielo, puedan las caballerías caminar por él sin resbalarse. a ramplón. 1. loc. adv. Con herraduras de ramplón o con ramplones.

->ramplonería. 1. f. Cualidad de ramplón (|| vulgar, chabacano). 2. f. Dicho o hecho ramplón.

->rampojo. 1. m. raspajo.

->rampollo. (Del it. rampollo, de ramo, ramo, y pollo, pollo1). 1. m. Rama que se corta del árbol para plantarla.

->ramuja. 1. f. Mur. ramujo.

->ramujo. (Del lat. ramuculum). 1. m. Ramas que se cortan del olivo.

->ramulla. 1. f. Ar. y Rioja. ramujo.

->rana. (Del lat. rana). 1. f. Batracio del orden de los Anuros, de unos ocho a quince centímetros de largo, con el dorso de color verdoso manchado de oscuro, verde, pardo, etc., y el abdomen blanco, boca con dientes y pupila redonda o en forma de rendija vertical. Se conocen diversas especies, algunas muy comunes en España, y todas ellas, muy ágiles y buenas nadadoras, viven de adultas en las inmediaciones de aguas corrientes o estancadas y se alimentan de animalillos acuáticos o terrestres. 2. f. Juego que consiste en introducir desde cierta distancia una chapa o moneda por la boca abierta de una rana de metal colocada sobre una mesilla, o por otras ranuras convenientemente dispuestas. 3. f. despect. coloq. Col. soplón (|| persona que acusa en secreto). 4. f. pl. ránulas (|| tumores blandos bajo la lengua). ~ de zarzal. 1. f. Batracio semejante a un sapillo, con el cuerpo lleno de verrugas y muchas pintas en su parte inferior. Los pies delanteros tienen cuatro dedos y los traseros cinco, algo separados, en forma de mano. ~ marina, o ~ pescadora. 1. f. pejesapo. cuando las ~s críen pelo. 1. expr. coloq. U. para dar a entender el tiempo remoto en que se ejecutará algo, o que se duda de la posibilidad de que suceda. no ser ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser hábil y apto en una materia, o sobresaliente en otro concepto cualquiera. salir ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. defraudar. V. apio de ranashombre ranaunto de rana

->ranacuajo. (Del dim. de rana). 1. m. renacuajo.

->rancajado, da. (De rancar). 1. adj. Herido de un rancajo. 2. f. Acción de arrancar de cuajo las plantas, sembrados o cosas semejantes.

->rancajo. (De rancar). 1. m. Punta o astilla de cualquier cosa, que se clava en la carne.

->rancar. (Del lat. eruncare, arrancar). 1. tr. desus. arrancar.

->rancha. (De rancho). 1. f. coloq. Chile. Casa pobre con el tejado de una sola vertiente.

->ranchar. 1. intr. coloq. El Salv. y Hond. Entre militares, comer el rancho. rancharse. 1. prnl. Pan. arrancharse (|| domiciliarse en una casa).

->ranchar. 1. intr. coloq. El Salv. y Hond. Entre militares, comer el rancho. rancharse. 1. prnl. Pan. arrancharse (|| domiciliarse en una casa).

->rancheadero. 1. m. Lugar o sitio donde se ranchea.

->ranchear. 1. intr. Formar ranchos en una parte o acomodarse en ellos. U. t. c. prnl.

->ranchera. 1. f. V. rancharo.rancharo, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al rancho. 2. adj. Méx. tímido. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que guisa el rancho y cuida de él. 4. m. y f. Persona que gobierna un rancho. 5. f. Canción y danza populares de diversos países de

Hispanoamérica.

->ranchería. 1. f. Conjunto de ranchos (|| chozas que forman como un lugar).

->rancherío. (De rancho). 1. m. Arg., Chile y Ur. Conjunto desordenado y miserable de viviendas precarias en las zonas rurales.

->ranchero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al rancho. 2. adj. Méx. tímido. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que guisa el rancho y cuida de él. 4. m. y f. Persona que gobierna un rancho. 5. f. Canción y danza populares de diversos países de Hispanoamérica.

->rancho. (De rancharse). 1. m. Comida que se hace para muchos en común, y que generalmente se reduce a un solo guisado; p. ej., la que se da a los soldados y a los presos. 2. m. Conjunto de personas que toman a un tiempo esta comida. 3. m. Lugar fuera de poblado, donde se albergan diversas familias o personas. Rancho de gitanos, de pastores. 4. m. Choza o casa pobre con techumbre de ramas o paja, fuera de poblado. 5. m. coloq. Unión familiar de algunas personas separadas de otras, que se juntan a hablar o tratar alguna materia o negocio particular. 6. m. Mar. Lugar determinado en las embarcaciones, donde se aloja a los individuos de la dotación. Rancho del armero. 7. m. Mar. Cada una de las divisiones que se hacen de la marinería para el buen orden y disciplina en los buques de guerra, para alternarse en las faenas y servicios por ranchos. 8. m. Mar. Provisión de comida que embarca el comandante o los individuos que forman rancho o están arranchados. 9. m. And. Finca de labor de menos extensión que el cortijo y por lo común con vivienda. 10. m. Am. Granja donde se crían caballos y otros cuadrúpedos. ~ de Santa Bárbara. 1. m. División debajo de la cámara principal de la nave, donde estaba la caña del timón. alborotar el ~. 1. loc. verb. coloq. alborotar el cortijo. asentar el ~. 1. loc. verb. coloq. Pararse en un lugar para comer o descansar. 2. loc. verb. coloq. Quedarse de asiento en una parte. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. hacer sitio. hacer ~ aparte alguien. 1. loc. verb. coloq. Alejarse o separarse de las demás personas en actos o en cosas que pudieron ser comunes a todos. V. cabo de rancho

->ranciar. (Del lat. rancidare). 1. tr. Poner rancio. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->rancidez. 1. f. Cualidad de rancio.

->ranciedad. 1. f. Cualidad de rancio del vino y de los comestibles. 2. f. Cualidad de rancio de las cosas antiguas y de las personas apegadas a ellas. 3. f. Cosa anticuada.

->rancio, cia. (Del lat. rancidus). 1. adj. Se dice del vino y de los comestibles grasientos que con el tiempo adquieren sabor y olor más fuertes, mejorándose o echándose a perder. 2. adj. Se dice de las cosas antiguas y de las personas apegadas a ellas. Rancia estirpe. Filósofo rancio. 3. m. Cualidad de rancio. 4. m. Tocino rancio. 5. m. Suciedad grasienta de los paños mientras se trabajan o cuando no se han trabajado bien.

->rancioso, sa. 1. adj. rancio.

->rancla. 1. f. Ec. Inasistencia arbitraria de un estudiante a clase.

->ranclarse. 1. prnl. Ec. Dicho de un estudiante: hacer novillos.

->rancor. (Del lat. rancor, -oris). 1. m. desus. Odio, rencor.

->rancura. 1. f. ant. Odio, rencor. 2. f. ant. Querrela, demanda judicial.

->rancuroso, sa. 1. adj. ant. rencoroso. 2. adj. ant. Quejoso, ofendido. Era u. t. c. s.

->rand. (Acort. del afrikáans Witwatersrand, donde rand es 'límite'). 1. m. Unidad monetaria de Sudáfrica.

->randa. (Etim. disc.). 1. m. coloq. Ratero, granuja. 2. f. Guarnición de encaje con que se adornan los vestidos, la ropa blanca y otras cosas. 3. f. Encaje de bolillos. 4. f. Mar. Cabo con el que se aferra o se toman rizos a una vela.

->randado, da. 1. adj. Adornado con randas.

->randear. 1. tr. Mar. Pasar una randa a la vela.

->randera. 1. f. desus. Encajera que hace randas.

->ranero. 1. m. Terreno húmedo en que se crían muchas ranas.

->rangífero. (Del b. lat. rangifer). 1. m. reno.

->ranglán o ranglan. 1. m. raglán. V. manga ranglan

->ranglán o ranglan. 1. m. raglán. V. manga ranglan

->rango. (Del fr. rang, y este del franco *hring, círculo, corro de gente). 1. m. Categoría de una persona con respecto a su situación profesional o social. 2. m. Nivel o categoría. Una ley de rango constitucional. 3. m. Situación social elevada. 4. m. Garbo, desinterés, desprendimiento. 5. m. Estad. Amplitud de la variación de un fenómeno entre un límite menor y uno mayor claramente especificados. 6. m. Ec. Fila de escolares colocados en línea.

->rangoso, sa. 1. adj. Chile. rumboso (|| desprendido).

->rangua. (Del lat. ranula, ranita). 1. f. Pieza en que se apoya un eje vertical.

->ranilla. (Del dim. de rana). 1. f. Parte del casco de las caballerías más blanda y flexible que el resto, de forma piramidal, situada entre los dos pulpejos o talones. 2. f. Veter. Enfermedad del ganado vacuno, que consiste en cuajársele en los intestinos, particularmente en el recto, cierta porción de sangre que no puede expeler.

->ranina. (De rana). V. arteria raninavena ranina

->ranita. (Del dim. de rana). 1. f. Prenda de vestir de bebé de una pieza, que deja las piernas descubiertas.

->ranking. (Voz inglesa). 1. m. Clasificación de mayor a menor, útil para establecer criterios de valoración.

->rano. 1. m. Macho de la rana.

->ranquel. (Del mapuche ranquelche, gente del cañaverl, de ranquel, carrizo de las pampas, y che, gente). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio del grupo tehuelche

fusionado con los araucanos que, entre los siglos XVIII y XIX habitó las llanuras del noroeste de La Pampa, el sudeste de San Luis y el sur de Córdoba, en la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los ranqueles. 3. m. Lengua de los ranqueles, que es un dialecto del araucano o mapuche.

->ranquelino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a los indios ranqueles. U. t. c. s.

->ránula. (Del lat. ranula, ranita). 1. f. Med. Tumor blando, lleno de un líquido glutinoso, que suele formarse debajo de la lengua. 2. f. Veter. Tumor carbuncoso que se forma debajo de la lengua al ganado caballar y vacuno.

->ranunculáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbustos o hierbas, con hojas por lo común alternas, simples, sin estípulas, de pecíolos abrazadores y márgenes casi siempre cortadas de varios modos, flores de colores brillantes, solitarias o agrupadas en racimo o en panoja, y fruto seco y a veces carnoso, con semillas de albumen córneo; p. ej., la anemone, el acónito y la peonía. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ranúnculo. (Del lat. ranunculus). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Ranunculáceas, con tallo hueco, ramoso, de dos a seis decímetros de altura, hojas partidas en tres lóbulos, muy hendidos en las inferiores, y enteros, casi lineales, en las superiores, flores amarillas y fruto seco. Es común en los terrenos húmedos de España y tiene jugo acre muy venenoso. Hay diversas especies.

->ranura. (Del fr. rainure). 1. f. Canal estrecha y larga que se abre en un madero, piedra u otro material, para hacer un ensamble, guiar una pieza movable, etc. 2. f. hendidura.

->ranzal. (Del fr. ant. rensan, gentilicio de Reims). 1. m. Cierta tela antigua de hilo.

->ranzón. (Del fr. rançon). 1. m. Dinero para rescate.

->raña (1). (De raño). 1. f. Instrumento para pescar pulpos en fondos de roca, formado por una cruz de madera o hierro erizada de garfios, que se echa al agua con una piedra.raña (2). (Por herraña, del lat. farrago, -inis). 1. f. Terreno de monte bajo.

->raño. (Del lat. araneus). 1. m. Pez marino teleósteo del suborden de los Acantopteri-gios, de unos tres decímetros de largo, de color amarillo en la cabeza y el lomo, y rojo amaril-lento en el vientre, aletas en general amarillas, y encarnadas las que están junto a las agal-las, cuyo opérculo es de borde menudamente aserrado y remata en la parte superior con dos fuertes agujijones. 2. m. Garfio de hierro con mango largo de madera, que sirve para arrancar de las peñas las ostras, lapas, etc.

->rapa. (Del cat. rapa). 1. f. Flor del olivo.

->rapabarbas. 1. m. coloq. barbero (|| hombre que tiene por oficio afeitarse).

->rapacejo. 1. m. Alma de hilo, cáñamo o algodón, sobre la cual se tuerce estambre, seda o metal para formar los cordoncillos de los flecos. 2. m. Fleco liso.

->rapacería. (De rapaz). 1. f. Condición de quien es dado al robo o al hurto. 2. f. robo (|| acción y efecto de robar). 3. f. rapazada.

->rapacidad. (Del lat. rapacitas, -atis). 1. f. Condición de quien es dado al robo o al hurto.

->rapada. V. cabeza rapada

->rapado. 1. m. coloq. Corte de pelo muy corto.

->rapador, ra. 1. adj. Que rapa. U. t. c. s. 2. m. coloq. barbero (|| hombre que tiene por oficio afeitarse).

->rapadura. 1. f. Acción y efecto de rapar (|| las barbas). 2. f. Acción y efecto de rapar (|| el pelo). 3. f. NE Arg., Ec., Guat., Hond. y Nic. panela (|| azúcar mascabado en panes).

->rapagón. (De rapar). 1. m. Mozo joven a quien todavía no ha salido la barba, y parece que está como rapado.

->rapamiento. 1. m. Acción y efecto de rapar.

->rapante. (Del ant. part. act. de rapar). 1. adj. desus. Que rapa (|| hurta).

->rapapiés. 1. m. buscapiés.

->rapapolvo. 1. m. coloq. Reprensión áspera.

->rapar. (Del gót. *hrapôn, arrancar, tirar del cabello; cf. a. al. medio raffen, neerl. rapen, ingl. rap). 1. tr. Rasurar o afeitarse las barbas. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar el pelo al rape. 3. tr. coloq. Hurtar o quitar con violencia algo.

->rapavelas. (De rapar, hurtar, y vela). 1. m. despect. Sacristán, monaguillo u otro dependiente de una iglesia.

->rapaz. (Del lat. rapax, -acis). 1. adj. Inclinado o dado al robo, hurto o rapiña. 2. adj. pl. Zool. Se dice de las aves de presa, generalmente de los órdenes Falconiformes y Estrigiformes. U. t. c. s. 3. m. Muchacho de corta edad. 4. f. ave de rapiña (|| ave carnívora). rapaces diurnas. 1. f. pl. Falconiformes. rapaces nocturnas. 1. f. pl. Estrigiformes. V. ave rapaz

->rapaza. (De rapaz). 1. f. Muchacha de corta edad.

->rapazada. 1. f. Acción propia de rapaces y rapazas.

->rape (1). (De rapar). 1. m. coloq. Rasura o corte de la barba hecho de prisa y sin cuidado. Le dieron un buen rape. al ~. 1. loc. adv. Dicho de cortar el pelo: Al límite. 2. loc. adv. A la orilla o casi a raíz.rape2. (Del cat. rap). 1. m. pejesapo.

->rapé. (Del fr. rapé, rallado). 1. m. tabaco rapé.

->rápido. 1. adv. m. Con ímpetu, celeridad y presteza. 2. adv. m. De modo fugaz, en, o por un instante.

->rapidez. (De rápido). 1. f. Velocidad impetuosa o movimiento acelerado. 2. f. Cualidad de rápido.

->rapidito. 1. m. coloq. Hond. Microbús del servicio público.

->rápido, da. (Del lat. rapidus). 1. adj. Que se mueve, se hace o sucede a gran velocidad, muy deprisa. 2. adj. Que se hace a la ligera, sin profundizar. Eché un vistazo rápido a la novela. 3. m. rabión. 4. m. tren rápido. 5. adv. m. rápidamente (|| con celeridad). Volved rápido a casa. V. acero rápido, comida rápida, neutrón rápido, vía rápida.

->rapiega. (Del lat. rapere, arrebatarse). V. ave rapiega.

->rapina. (Del lat. rapina). 1. f. desus. rapiña.

->rapiña. (De rapina). 1. f. Robo, expoliación o saqueo que se ejecuta arrebatando con violencia. V. ave de rapiña.

->rapiñador, ra. (Del lat. rapinator). 1. adj. Que rapiña. U. t. c. s.

->rapiñar. 1. tr. coloq. Hurtar o quitar algo arrebatándolo.

->rapista. 1. m. coloq. Hombre que rapa. 2. m. coloq. barbero (|| hombre que tiene por oficio afeitar).

->rápita. 1. f. En Marruecos, rábida.

->rapo. (Del lat. rapum, y este del gr. a). 1. m. Raíz del nabo.

->rapónchigo. (Del lat. rapum, nabo). 1. m. Planta perenne de la familia de las Campanuláceas, con tallos estriados de cuatro a seis decímetros de altura, hojas radicales oblongas, y lineales las del tallo, flores azules en panojas terminales, de corola en forma de campana, hendida en cinco puntas por el borde, fruto capsular y raíz blanca, fusiforme, carnosa y comestible. Es común en los terrenos montuosos.

->rapóntico. 1. m. ruiopóntico.

->raposa. (De raposo). 1. f. zorra (|| mamífero cánido). 2. f. coloq. Persona astuta. V. uva de raposa.

->raposear. 1. intr. Emplear ardidese o trampas.

->raposeo. 1. m. Acción y efecto de raposear.

->raposera. 1. f. V. raposero. raposero, ra. 1. adj. raposino. 2. f. Cueva de raposos. V. perro raposero.

->raposería. 1. f. Astucia del zorro y mañas suyas. 2. f. Ardidese y mañas semejantes del hombre.

->raposero, ra. 1. adj. raposino. 2. f. Cueva de raposos. V. perro raposero.

->raposía. 1. f. raposería.

->raposino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al raposo.

->raposo. (De rabo). 1. m. zorro (|| macho de la zorra). 2. m. coloq. Hombre taimado y astuto. ~ ferrero. 1. (Por su color de hierro). m. Zorro propio de los países glaciales, cuyo pelaje, muy espeso, suave, largo y de color gris azulado, se estima mucho para forros y adornos de peletería.

->raposuno, na. 1. adj. raposino.

->rapsoda. (Del gr. o; de a, coser, y , canto). 1. m. Recitador ambulante que en la Grecia antigua cantaba poemas homéricos u otras poesías épicas. 2. m. poeta. 3. com. Recitador de versos.

->rapsodia. (Del lat. rhapsodia, y este del gr. i). 1. f. Pasaje amplio de un poema épico, y, especialmente, de alguno de los de Homero. 2. f. centón (|| obra compuesta de sentencias y expresiones ajenas). 3. f. Pieza musical formada con fragmentos de otras obras o con trozos de aires populares.

->rapsódico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la rapsodia o al rapsoda.

->rapsodo. 1. m. rapsoda (|| recitador ambulante de la Grecia antigua).

->rapta. (Del lat. rapta, arrebatada). 1. adj. p. us. Dicho de una mujer: raptada (|| sacada violentamente de la casa y potestad de sus padres).

->raptar. (Del lat. raptare). 1. tr. Secuestrar, retener a alguien en contra de su voluntad, por lo general con el fin de conseguir un rescate. 2. tr. Sacar a una mujer, violentamente o con engaño, de la casa y potestad de sus padres y parientes.

->rapto. (Del lat. raptus). 1. m. Impulso, acción de arrebatar. 2. m. Secuestro de personas, con el fin de conseguir un rescate. 3. m. Estado del alma dominada por un sentimiento de admiración y unión mística con Dios. 4. m. Med. Accidente que priva de sentido. 5. m. p. us. robo1.

->raptor, ra. (Del lat. raptor, -oris). 1. adj. Que comete con una mujer el delito de rapto. U. t. c. s. 2. adj. ant. Que roba. Era u. t. c. s. 3. m. y f. Persona que secuestra a otra, por lo general con el fin de obtener un rescate.

->rapuzar. (De rapar). 1. tr. Desmochar una planta, arrancando algunas hojas o frutos. 2. tr. León. Segar alta la mies.

->raque. (Quizá del gót. *rakan, recoger con rastrillo; cf. neerl. raken, ingl. to rake, b. al. raken, islandés raka). 1. m. Acto de recoger los objetos perdidos en las costas por algún naufragio o echazón. Andar, ir al raque.

->raquear. 1. intr. Andar al raque, buscar restos de naufragios.

->raquero, ra. (De raque). 1. adj. Dicho de un buque o de una embarcación pequeña: Que va pirateando o robando por las costas. 2. m. Hombre que se ocupa en andar al raque. 3. m. Ratero que hurta en puertos y costas.

->raqueta. (Del it. racchetta o fr. raquette, y estos del ár. raha[t alyad], palma de la mano). 1. f. Bastidor con mango que sujeta una red o pergamino, o ambas cosas, y que se emplea como pala en el juego del volante, de la pelota y otros semejantes, como el tenis. 2. f. Este mismo juego. 3. f. Juego de pelota en que se emplea la pala. 4. f. Utensilio de madera en forma de rasqueta, que se usa en las mesas de juego para mover el dinero de las apuestas.

5. f. Objeto similar a una raqueta, que se pone en los pies para andar por la nieve. 6. f. Desvío semicircular en una carretera para cambiar de dirección o de sentido. 7. f. jaramago.

->raquetazo. 1. m. Golpe fuerte dado con una raqueta.

->raquetero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende raquetas.

->raquetista. 1. com. Pelotari que juega con raqueta.

->raquialgia. (De raquis y -algia). 1. f. Med. Dolor a lo largo del raquis.

->raquianestesia. 1. f. Med. Anestesia producida por la inyección de un anestésico en el conducto raquídeo.

->raquídeo, a. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al raquis. V. bulbo raquídeoconducto raquídeo

->raquis. (Del gr. a). 1. m. Anat. columna vertebral. 2. m. Bot. y Zool. Raspa o eje de una espiga o pluma.

->raquítico, ca. 1. adj. Que padece raquitismo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Muy delgada y débil. Ha adelgazado tanto que está raquítico. 3. adj. Dicho de una cosa: Muy pequeña o escasa. Nos pusieron unas raciones raquíticas.

->raquitis. (Del gr. a, espinazo, e -itis). 1. f. Med. raquitismo.

->raquitismo. 1. m. Med. Enfermedad por lo común infantil, debida al defecto de vitamina D en la alimentación y consistente en trastornos del metabolismo del calcio, que se manifiestan por encorvadura de los huesos y debilidad general.

->raquítomo. (Del gr. a, espinazo, y -tomo). 1. m. Med. Instrumento para abrir el conducto vertebral sin interesar la médula.

->rara avis. (Loc. lat.; literalmente, 'ave extraña'). 1. amb. coloq. Persona o cosa conceptualizada como singular excepción de una regla cualquiera. U. m. en f.

->rara. (Voz onomat.). 1. f. Am. Mer. Ave del tamaño de la codorniz, con el pico grueso y dentado, de color gris oscuro por el lomo, blanquecino por el vientre y negro en las puntas de las alas. Se alimenta de plantas tiernas, por lo cual es dañosa en las huertas y sembrados.

raro, ra. (Del lat. rarus). 1. adj. Que se comporta de un modo inhabitual. 2. adj. Extraordinario, poco común o frecuente. 3. adj. Escaso en su clase o especie. 4. adj. Insigne, sobresaliente o excelente en su línea. 5. adj. Extravagante de genio o de comportamiento y propenso a singularizarse. 6. adj. Dicho principalmente de un gas enrarecido: Que tiene poca densidad y consistencia. de raro en raro. 1. loc. adv. raramente (|| de tarde en tarde). V. bicho rarotierra raratierras raras

->raramente. 1. adv. m. De tarde en tarde, con escasa frecuencia. 2. adv. m. De un modo extraño.

->rarámuri. 1. m. Lengua hablada por los tarahumaras.

->rarear. 1. tr. Espaciar, hacer menos frecuente. U. t. c. intr.

->rarefacción. (Del lat. rarefactum, supino de rarefacere, enrarecer). 1. f. Acción y efecto de rarefacer.

->rarefacer. (Del lat. rarefacere). 1. tr. desus. Hacer menos denso un cuerpo gaseoso. Era u. t. c. prnl.

->rareza. 1. f. Cualidad de raro. 2. f. Cosa rara. 3. f. Acción característica de la persona rara o extravagante.

->raridad. (Del lat. raritas, -atis). 1. f. Cualidad de raro.

->rarificar. 1. tr. Hacer menos denso un cuerpo gaseoso, enrarecer. U. t. c. prnl.

->rarificativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de rarificar.

->raro, ra. (Del lat. rarus). 1. adj. Que se comporta de un modo inhabitual. 2. adj. Extraordinario, poco común o frecuente. 3. adj. Escaso en su clase o especie. 4. adj. Insigne, sobresaliente o excelente en su línea. 5. adj. Extravagante de genio o de comportamiento y propenso a singularizarse. 6. adj. Dicho principalmente de un gas enrarecido: Que tiene poca densidad y consistencia. de raro en raro. 1. loc. adv. raramente (|| de tarde en tarde). V. bicho rarotierra raratierras raras

->ras. (De rasar). 1. m. Igualdad en la superficie o la altura de las cosas. a ~. 1. loc. adv. Casi tocando, casi al nivel de una cosa. ~ con ~, o ~ en ~. 1. locs. advs. A un mismo nivel o a una misma línea. 2. locs. advs. U. también cuando un cuerpo pasa tocando ligeramente a otro. 3. locs. advs. En el instante preciso, al tiempo justo. V. paño de ras

->rasa. 1. f. V. raso.raso, sa. (Del lat. rarus, part. pas. de radere, raer). 1. adj. Plano, liso, libre de estorbos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un asiento o de una silla: Que no tiene respaldar. 3. adj. Dicho de una persona: Que no tiene un título u otro adherente que la distinga. Soldado raso 4. adj. Dicho de la atmósfera: Que está libre y desembarazada de nubes y nieblas. 5. adj. Que pasa o se mueve a poca altura del suelo. 6. adj. Completamente lleno, sin exceder los bordes. Una cucharada rasa 7. adj. ant. Rasgado o raído. 8. m. Tela de seda lustrosa, de más cuerpo que el tafetán y menos que el terciopelo. 9. f. Abertura o raleza que se hace al menor esfuerzo en las telas endebles y mal tejidas, sin que se rompan la trama ni la urdimbre. 10. f. raso (|| tela de seda). ~ chorreado. 1. m. Especie de raso antiguo. a la ~. 1. loc. adv. En el campo o a cielo descubierto. al ~. 1. loc. adv. a la intemperie. V. bala rasacampo rasocielo rasoescudo rasotabla rasa

->rasadura. 1. f. Acción y efecto de rasar.

->rasamente. 1. adv. m. Clara y abiertamente.

->rasante. (Del ant. part. act. de rasar). 1. adj. Que rasa. 2. f. Línea de una calle o camino considerada en su inclinación o paralelismo respecto del plano horizontal. V. línea de defensa rasantetiro rasantevuelo rasante

->rasar. (De raso). 1. tr. Igualar con el rasero las medidas de trigo, cebada y otras cosas. 2. tr. Dicho de un cuerpo: Pasar rozando ligeramente con otro. La bala rasó la pared. 3. tr. p. us. arrasar (|| echar por tierra, destruir). rasarse. 1. prnl. Dicho de una cosa: Ponerse rasa o limpia, como el cielo sin nubes.

->rasar. (De raso). 1. tr. Igualar con el rasero las medidas de trigo, cebada y otras cosas. 2. tr. Dicho de un cuerpo: Pasar rozando ligeramente con otro. La bala rasó la pared. 3. tr. p. us. arrasar (|| echar por tierra, destruir). rasarse. 1. prnl. Dicho de una cosa: Ponerse rasa o limpia, como el cielo sin nubes.

->rasca. 1. f. coloq. Frío intenso. Menuda rasca hace esta mañana. 2. f. coloq. Ven. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->rascabuchar o rascabuchear. 1. tr. coloq. Cuba. Mirar lujuriosamente. 2. tr. coloq. Ven. Acariciar lujuriosamente.

->rascabuchar o rascabuchear. 1. tr. coloq. Cuba. Mirar lujuriosamente. 2. tr. coloq. Ven. Acariciar lujuriosamente.

->rascacielos. 1. m. Edificio de gran altura y muchos pisos.

->rascacio. 1. m. escorpina.

->rascadera. 1. f. Instrumento de rascar metales, pieles, etc. 2. f. coloq. almohaza.

->rascador. 1. m. Instrumento que sirve para rascar la superficie de un metal, la piel, etc. 2. m. Instrumento de hierro que se usa para desgranar el maíz y otros frutos análogos. 3. m. Especie de aguja larga guarnecida de piedras, que las mujeres se ponían en la cabeza.

->rascadura. 1. f. Acción y efecto de rascar.

->rascalino. 1. m. cuscuta.

->rascamiento. 1. m. Acción y efecto de rascar.

->rascamoño. 1. m. Aguja larga que las mujeres se ponían en la cabeza.

->rascar. (Del lat. *rasicare, raer, de rasus). 1. tr. Refregar o frotar fuertemente la piel con algo agudo o áspero, y por lo regular con las uñas. U. t. c. prnl. 2. tr. arañar (|| raspar, herir ligeramente con las uñas). 3. tr. Limpiar algo con un rascador o una rasqueta. 4. tr. Producir sonido estridente al tocar con el arco un instrumento de cuerda. 5. tr. coloq. Ven. embriagar (|| causar embriaguez). U. t. c. prnl. 6. prnl. coloq. Ur. haraganear. llevar, o tener, alguien qué ~. 1. locs. verbs. coloqs. llevar qué lamer.

->rascatripas. 1. com. Persona que con poca habilidad toca el violín u otro instrumento de arco.

->rascazón. 1. f. Picazón que incita a rascarse.

->rascle. (De rascar, arañar). 1. m. Arte usado para la pesca del coral.

->rascón, na. 1. adj. Áspero o raspante al paladar. 2. m. rey de codornices.

->rascuache. 1. adj. coloq. El Salv., Hond. y Méx. Dicho de una persona o de una cosa: De mala calidad o de poco valor.

->rascuachera. 1. f. El Salv. Lugar o conjunto de cosas de mala calidad.

->rascuñar. 1. tr. Herir ligeramente con las uñas o con un instrumento cortante.

->rascuño. 1. m. Herida ligera hecha con las uñas o con un instrumento cortante.

->rasel. 1. m. Mar. delgado (|| parte de los extremos de popa y proa).

->rasera. 1. f. rasero. 2. f. Paleta de metal, por lo común con varios agujeros, que se emplea en la cocina para volver los fritos y para otros fines.

->rasero. (Del lat. *rasorium*). 1. m. Palo cilíndrico que sirve para rasar las medidas de los áridos y que, a veces, tiene forma de rasqueta. por el mismo, o por un, ~. 1. locs. advs. Con rigurosa igualdad, sin la menor diferencia. Medir, llevar por el mismo rasero.

->rasete. 1. m. Raso de inferior calidad.

->rasgado, da. (Del part. de *rasgar*¹). 1. adj. Dicho de un balcón o de una ventana: Grande, que se abre mucho y tiene mucha luz. 2. m. rasgón. 3. f. Méx. rasgadura (|| acción y efecto de rasgar). V. boca rasgadaojos rasgados

->rasgador, ra. 1. adj. Que rasga.

->rasgadura. 1. f. Acción y efecto de *rasgar*¹. 2. f. Rotura o rasgón de una tela.

->rasgar (1). (Del lat. *resecare*, hacer pedazos). 1. tr. Romper o hacer pedazos, a viva fuerza y sin el auxilio de ningún instrumento, cosas de poca consistencia, como tejidos, pieles, papel, etc. U. t. c. prnl. *rasgar*². (Del lat. **rasicare*, rascar). 1. tr. Tocar la guitarra rozando a la vez varias cuerdas.

->rasgo. (De *rasgar*¹). 1. m. Línea o trazo que se hace al escribir las letras. 2. m. Expresión viva y oportuna. Rasgo de humor. 3. m. Acción noble y digna de alabanza. Rasgo heroico, de humildad. 4. m. Facción del rostro. U. m. en pl. 5. m. Peculiaridad, propiedad o nota distintiva. ~ diferencial, ~ distintivo, ~ pertinente, o ~ relevante. 1. m. Ling. El que sirve para distinguir una unidad lingüística, especialmente un fonema, de otra u otras de la misma lengua; p. ej., en español los rasgos pertinentes del fonema consonántico m son nasal, labial. a grandes ~s. 1. loc. adv. Con sus líneas principales. 2. loc. adv. De un modo general, sin entrar en pormenores.

->rasgón. (De *rasgar*¹). 1. m. Rotura de un vestido o tela.

->rasgueado. (Del part. de *rasguear*). 1. m. Acción y efecto de *rasguear*.

->rasgueador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que rasguea con gusto y delicadeza al escribir. U. t. c. s.

->rasguear. (De *rasgar*²). 1. tr. Tocar la guitarra u otro instrumento rozando varias cuerdas a la vez con las puntas de los dedos. 2. intr. Hacer rasgos al escribir.

->rasgueo. 1. m. Acción y efecto de rasguear.

->rasguñar. (De rasgar¹). 1. tr. Arañar o rascar algo, especialmente el cuero, con las uñas o con algún instrumento cortante. 2. tr. Pint. Dibujar en apuntamiento o tanteo.

->rasguñadura. 1. f. rasguño (|| herida pequeña).

->rasguñar. (De rasgar¹). 1. tr. Arañar o rascar algo, especialmente el cuero, con las uñas o con algún instrumento cortante. 2. tr. Pint. Dibujar en apuntamiento o tanteo.

->rasguño. 1. m. Herida pequeña o corte hecho con las uñas o con roce violento. 2. m. Pint. Dibujo en apuntamiento o tanteo.

->rasí. (Acrón. de Rabbi Shelomo Ishaki, 1040-1105, cuyos comentarios se imprimieron con este tipo de letra). 1. m. Alifato hebreo de tipos semicursivos, utilizado frecuentemente para escribir textos sefardíes aljamiados.

->rasilla. (De raso). 1. f. Tela de lana, delgada y parecida a la lamparilla. 2. f. Ladrillo hueco y más delgado que el corriente, empleado para forjar bovedillas y otras obras de fábrica.

->rasión. (Del lat. rasmus). 1. f. Acción y efecto de raer.

->rasmia. (De or. inc.). 1. f. Ar. Empuje y tesón para acometer y continuar una empresa.

->rasmillar. (De rezmila, garduña). 1. tr. Bol., Chile y Ec. Arañar ligeramente.

->rasmillón. 1. m. coloq. Chile. rasguño (|| herida pequeña).

->raso, sa. (Del lat. rasmus, part. pas. de radere, raer). 1. adj. Plano, liso, libre de estorbos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un asiento o de una silla: Que no tiene respaldar. 3. adj. Dicho de una persona: Que no tiene un título u otro adherente que la distinga. Soldado raso 4. adj. Dicho de la atmósfera: Que está libre y desembarazada de nubes y nieblas. 5. adj. Que pasa o se mueve a poca altura del suelo. 6. adj. Completamente lleno, sin exceder los bordes. Una cucharada rasa 7. adj. ant. Rasgado o raído. 8. m. Tela de seda lustrosa, de más cuerpo que el tafetán y menos que el terciopelo. 9. f. Abertura o raleza que se hace al menor esfuerzo en las telas endebles y mal tejidas, sin que se rompan la trama ni la urdimbre. 10. f. raso (|| tela de seda). ~ chorreado. 1. m. Especie de raso antiguo. a la ~. 1. loc. adv. En el campo o a cielo descubierto. al ~. 1. loc. adv. a la intemperie. V. bala rasacampo rasocielo rasoescudo rasotabla rasa

->rasoliso. 1. m. Clase de tela de raso.

Desconocido

->raspa. (De raspar). 1. f. En los pescados, cualquier espina, especialmente la eskena. 2. f. Filamento del cascabillo del grano del trigo y de otras gramíneas. 3. f. Raspilla desprendida del cañón de la pluma de ave de escribir. 4. f. Cuerpo extraño que se agarra a los puntos de la pluma de escribir. 5. f. Grumo de uvas. 6. f. Zurrón de algunos frutos. 7. f. zuro¹. 8. f. coloq. Persona irritable, antipática o falta de amabilidad. ¡Qué raspa eres! 9. f. Bot. Eje o

pedúnculo común de las flores y frutos de una espiga o un racimo. 10. f. Am. Reproche, reprimenda. ir alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Ir a pillar o hurtar. tender alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Echarse a dormir o descansar.

->raspada. (Del part. de raspar). 1. f. Méx. y Perú. Acción y efecto de raspar. 2. f. coloq. Ven. Acción y efecto de suspender un examen. V. hilas raspadas

->raspadera. 1. f. Méx. y Perú. raspadura (|| acción y efecto de raspar). 2. f. coloq. Ven. Acción de suspender reiteradamente en un examen.

->raspadillo. 1. m. germ. En juegos de naipes, trampa de los fulleros.

->raspadita. 1. f. Arg., Hond. y Ur. Juego de azar que consiste en raspar la parte de un cartón donde puede aparecer algún premio.

->raspado. (Del part. de raspar). 1. m. Acción y efecto de raspar. 2. m. Med. legrado. 3. m. Col., Méx., Pan. y Ven. Refresco granizado.

->raspador. 1. m. Instrumento que sirve para raspar, y especialmente el que se compone de un mango y una cuchilla pequeña con forma de hierro de lanza, y se emplea para raspar lo escrito.

->raspadura. 1. f. Acción y efecto de raspar. 2. f. Aquello que raspando se quita de la superficie. 3. f. C. Rica, Cuba, Ec. y Guat. panela (|| azúcar mascabado en panes).

->raspahilar. (De raspa y ahilar). 1. intr. defect. coloq. Moverse rápida y atropelladamente. Ir, venir, salir, llegar raspahilando. MORF. U. solo en infinit. y ger., y con verbos de movimiento, como ir, venir, salir, llegar.

->raspajo. (Del dim. de raspa, gajo de uvas). 1. m. escobajo2.

->raspamiento. 1. m. Acción y efecto de raspar.

->ráspano. 1. m. rur. Cantb. arándano.

->raspante. (Del ant. part. act. de raspar). 1. adj. Dicho especialmente del vino: Que raspa (|| pica al paladar).

->raspar. (Quizá del germ. *hraspôn; cf. a. al. ant. raspôn, acumular residuos, y hrëspar, arrancar, desplumar). 1. tr. Frotar ligeramente algo quitándole alguna parte superficial. 2. tr. Hurtar, quitar algo. 3. tr. Pasar rozando. 4. tr. coloq. Ven. suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 5. tr. coloq. Ven. rapar (|| cortar el pelo al rape). 6. intr. Dicho especialmente de un tejido áspero: Producir una sensación desagradable en la piel. Estas camisas raspan. 7. intr. Dicho del vino u otro licor: Picar al paladar.

->raspazón. 1. f. coloq. Ven. escabechina (|| abundancia de suspensos).

->raspar. (Quizá del germ. *hraspôn; cf. a. al. ant. raspôn, acumular residuos, y hrëspar, arrancar, desplumar). 1. tr. Frotar ligeramente algo quitándole alguna parte superficial. 2. tr. Hurtar, quitar algo. 3. tr. Pasar rozando. 4. tr. coloq. Ven. suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 5. tr. coloq. Ven. rapar (|| cortar el pelo al rape). 6. intr. Dicho especialmente

de un tejido áspero: Producir una sensación desagradable en la piel. Estas camisas raspan.
7. intr. Dicho del vino u otro licor: Picar al paladar.

->raspear. 1. intr. Dicho de la pluma de escribir: Correr con aspereza y dificultad, y despedir chispillas de tinta por tener un pelo o raspa. 2. tr. Reprender, reconvenir.

->raspilla. 1. f. Planta herbácea de la familia de las Borragináceas, con tallos casi tendidos, angulares, con espinitas revueltas hacia abajo, hojas ásperas, estrechas por la base y aovadas por la parte opuesta, y flores azules, llamadas nomeolvides.

->raspino, gra. 1. adj. And. arisnegro.

->raspón. 1. m. rasponazo. 2. m. Col. Sombrero de paja que usan los campesinos.

->rasponazo. 1. m. Lesión o erosión superficial causada por un roce violento.

->rasposo, sa. 1. adj. Que tiene abundantes raspas. 2. adj. Áspero al tacto o al paladar. 3. adj. De trato desapacible. 4. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una prenda de vestir: Andrajosa, mal hecha. Un traje rasposo. 5. adj. coloq. Arg. y Ur. Se dice de la persona que lleva esta prenda. 6. adj. coloq. Arg. Escaso, miserable. Se sacó un cuatro rasposo en el examen. 7. adj. coloq. Ur. tacaño (|| miserable). U. t. c. s.

->raspudo. 1. adj. Dicho del trigo: Que tiene raspas o aristas. V. trigo raspudo

->rasqueta. 1. f. Planchuela de hierro, de cantos afilados y con mango de madera, que se usa para raer y limpiar los palos, cubiertas y costados de las embarcaciones. 2. f. Am. Mer. y Ant. almohaza.

->rasquetear. 1. tr. Am. Mer. Limpiar con rasqueta.

->rasquiña. 1. f. C. Rica, Hond. y Ven. comezón (|| picazón).

->rastacuero. (Del fr. rastaquouère). 1. m. Vividor, advenedizo. 2. com. Am. Persona inculta, adinerada y jactanciosa.

->rastel. (Del lat. rastellus, dim. de raster, rastrillo). 1. m. barandilla.

->rastillador, ra. 1. adj. rastrillador. U. t. c. s.

->rastillar. 1. tr. rastrillar.

->rastillo. (Del lat. rastellus). 1. m. rastrillo.

->rastra (1). (De rastro). 1. f. rastrillo (|| instrumento para recoger hierba). 2. f. rastro (|| vestigio, señal o indicio de un acontecimiento). 3. f. narria (|| cajón de carro para llevar arrastrando cosas de gran peso). 4. f. grada (|| instrumento para allanar la tierra después de arada). 5. f. Tabla que, arrastrada por una caballería, sirve para recoger la parva de la era. 6. f. Cosa que va colgando y arrastrando. 7. f. Persona que con su presencia hace presumir que está cercana otra a quien suele seguir o acompañar ordinariamente. 8. f. Resulta de una acción que obliga a restitución del daño causado o a la pena del delito, o trae otros inconvenientes. 9. f. Entre ganaderos, cría de una res, y especialmente la que mama aún y sigue a su madre. 10. f. Constr. Madero que se asienta a lo largo del muro, para trabazón o apoyo

del techo. 11. f. Mar. Seno de cabo que se arrastra por el fondo del mar para buscar y sacar cierta clase de objetos sumergidos. 12. f. Arg. y Ur. Pieza, generalmente de plata, con la que el gaucho sujetaba el tirador, formada por una chapa central labrada y monedas o botones unidos a esta por medio de cadenas. a la ~, a ~, a ~s, o en ~. 1. locs. advs. arrastrando (|| llevando por el suelo). 2. locs. advs. De mal grado, obligado o forzado.rastra (2). (De riestra). 1. f. Sarta de una fruta seca.

->rastrallar. (De restallar). 1. tr. restallar.

->rastrar. (De rastro). 1. tr. p. us. Llevar a rastras. 2. tr. p. us. Seguir el rastro de algo.

->rastreado. (Del part. de rastrear). 1. m. Cierta baile español del siglo XVII.

->rastreador, ra. 1. adj. Que rastrea. U. t. c. s.

->rastrear. 1. tr. Seguir el rastro o buscar algo por él. 2. tr. Llevar arrastrando por el fondo del agua una rastra, un arte de pesca u otra cosa. 3. tr. Vender la carne en el rastro al por mayor. 4. tr. Inquirir, indagar, averiguar algo, discurrendo por conjeturas o señales. 5. intr. Hacer alguna labor con el rastro. 6. intr. Ir por el aire, pero casi tocando el suelo.

->rastrel. 1. m. ristrel.

->rastreo. 1. m. Acción y efecto de rastrear.

->rastrera. 1. f. V. rastrero.rastrero, ra. 1. adj. Que va arrastrando. 2. adj. Dicho de una cosa: Que va por el aire, pero casi tocando el suelo. 3. adj. Bajo, vil y despreciable. 4. adj. Bot. Dicho del tallo de una planta: Que, tendido por el suelo, echa raicillas de trecho en trecho. 5. m. Hombre que trabaja en el rastro (|| matadero). 6. m. Encargado de llevar ganado para el rastro (|| matadero). 7. f. Mar. arrastradera. V. perro rastreosabina rastrera

->rastreramente. 1. adv. m. De un modo rastrero, ruinmente.

->rastrero, ra. 1. adj. Que va arrastrando. 2. adj. Dicho de una cosa: Que va por el aire, pero casi tocando el suelo. 3. adj. Bajo, vil y despreciable. 4. adj. Bot. Dicho del tallo de una planta: Que, tendido por el suelo, echa raicillas de trecho en trecho. 5. m. Hombre que trabaja en el rastro (|| matadero). 6. m. Encargado de llevar ganado para el rastro (|| matadero). 7. f. Mar. arrastradera. V. perro rastreosabina rastrera

->rastrilla. 1. f. Rastro que tiene el mango en una de las caras estrechas del travesaño.

->rastrillada. 1. f. Todo lo que se recoge o se barre de una vez con el rastrillo o rastro. 2. f. Arg. y Ur. Surco o huellas que en el suelo firme o sobre el pasto dejan los cascos de tropas de animales.

->rastrillado. 1. m. Acción y efecto de rastrillar.

->rastrillador, ra. 1. adj. Que rastrilla. U. t. c. s.

->rastrillaje. 1. m. Maniobra que se ejecuta con la rastra o rastrillo. 2. m. Arg. y Bol. Acción y efecto de rastrillar (|| batir en operaciones militares o policiales).

->rastrillar. 1. tr. Limpiar el lino o cáñamo de la arista y estopa. 2. tr. Recoger con el rastro la parva en las eras o la hierba segada en los prados. 3. tr. Pasar la rastra por los sembrados. 4. tr. Limpiar de hierba con el rastrillo las calles de los parques y jardines. 5. tr. Arg., Bol. y Ur. En operaciones militares o policiales, batir áreas urbanas o despobladas para reconocerlas o registrarlas. 6. tr. coloq. Cuba y Ven. Accionar un arma de fuego sin lograr que dispare el proyectil.

->rastrillo. 1. m. Instrumento compuesto de un mango largo y delgado cruzado en uno de sus extremos por un travesaño armado de púas a manera de dientes, y que sirve para recoger hierba, paja, broza, etc. 2. m. Tabla con muchos dientes de alambre grueso, a manera de carda, sobre los que se pasa el lino o cáñamo para apartar la estopa y separar bien las fibras. 3. m. Verja levadiza que defiende la entrada de las plazas de armas. 4. m. Estacada, verja o puerta de hierro que defiende la entrada de una fortaleza o de un establecimiento penal. 5. m. Guarda perpendicular a la tija de la llave y que solo penetra hasta la mitad del paletón. 6. m. Plancha encorvada que está dentro de la cerradura y que al girar la llave entra por el rastrillo del paletón. 7. m. Pieza acerada y rayada que tenían las llaves de las armas de chispa, y que, en su choque con el pedernal, hace que salte el fuego a la cazoleta. 8. m. Mercadillo que suele tener fines benéficos. 9. m. Col. y Méx. maquinilla (|| de afeitar).

->rastro. (Del lat. *rastrum*). 1. m. rastrillo (|| instrumento para recoger hierba). 2. m. Herramienta a manera de azada, que en vez de pala tiene dientes fuertes y gruesos, y sirve para extender piedra partida y para usos análogos. 3. m. Vestigio, señal o indicio de un acontecimiento. 4. m. mugrón (|| de la vid). 5. m. Lugar que se destinaba en las poblaciones para vender en ciertos días de la semana la carne al por mayor. 6. m. matadero (|| sitio donde se mata y desuella el ganado). 7. m. Señal, huella que queda de algo. 8. m. En Madrid, mercado callejero donde suelen venderse todo tipo de objetos viejos o nuevos. ~ de la corte. 1. m. Territorio al cual alcanzaba la jurisdicción de los alcaldes de corte. V. alcalde del rastro

->rastrojal. 1. m. rastrojera (|| conjunto de tierras que han quedado de rastrojo). 2. m. Ec. rastrojo (|| residuo de las cañas de la mies).

->rastrojar. 1. tr. Arrancar el rastrojo.

->rastrojear. 1. tr. Col. y C. Rica. Buscar, escarbar, indagar. 2. tr. C. Rica. Recoger los últimos frutos de un cultivo, en particular los del maíz o del frijol. 3. intr. Dicho del ganado: Pastar entre rastrojos, o andar rebuscando entre ellos.

->rastrojera. 1. f. Conjunto de tierras que han quedado de rastrojo. 2. f. Temporada en que los ganados pastan los rastrojos, hasta que se alzan las tierras.

->rastrojo. (De *restojo*). 1. m. Residuo de las cañas de la mies, que queda en la tierra después de segar. 2. m. El campo después de segada la mies y antes de recibir nueva labor. 3. m. C. Rica y Ven. Terreno pequeño de cultivo abandonado y cubierto de maleza. 4. m. pl.

Residuos que quedan de algo. sacar a alguien de los ~s. 1. loc. verb. coloq. Sacarle de estado bajo o humilde.

->rasura. (Del lat. rasura). 1. f. Acción y efecto de rasurar. 2. f. Acción y efecto de raer. 3. f. pl. tártaro (|| de la vasija donde fermenta el mosto).

->rasuración. 1. f. Acción y efecto de rasurar. 2. f. Acción y efecto de raer.

->rasurada. 1. f. Hond. Acción y efecto de rasurar. 2. f. coloq. Hond. Reprensión que se hace a alguien.

->rasuradora. 1. f. El Salv. y Méx. afeitadora (|| máquina de afeitar).

->rasurar. 1. tr. afeitar (|| raer el pelo del cuerpo, especialmente el de la cara).

->rata parte. 1. f. prorratea.

->rata (1). (Voz onomat., por el ruido que hace al roer o al arrastrar objetos a su agujero). 1. f. Mamífero roedor, de unos 36 cm desde el hocico a la extremidad de la cola, que tiene hasta 16, con cabeza pequeña, hocico puntiagudo, orejas tiesas, cuerpo grueso, patas cortas, cola delgada y pelaje gris oscuro. Es animal muy fecundo, destructor y voraz, se ceba con preferencia en las sustancias duras, y vive por lo común en los edificios y embarcaciones. 2. f. Hembra del rato. 3. f. rur. Coleta de pelo pequeña y muy delgada. 4. f. coloq. Persona despreciable. 5. f. germ. Bolsillo del vestido. 6. m. coloq. ratero (|| ladrón que hurta cosas de poco valor). 7. com. coloq. Persona tacaña. ~ almizclada. 1. f. rata acuática grande, de cola larga, patas traseras anchas, con cinco dedos, y delanteras con cuatro, provistos de uñas fuertes y gruesas. En la región perineal lleva un par de glándulas oleosas, que segregan un líquido claro, de fuerte olor a almizcle. Su piel tiene valor en peletería. ~ canguro. 1. f. Méx. Roedor marsupial campestre nocturno. ~ de agua. 1. f. Roedor del tamaño de la rata común, y como esta, con tres molares a cada lado de las mandíbulas, pero de cola corta y de costumbres acuáticas. Otra especie construye su vivienda bajo tierra y se la confunde con el topo, dándole este nombre. ~ de mar. 1. f. Pez teleósteo, acantopterigio, de cuerpo corto y no comprimido, con la cabeza aplastada, muy voluminosa, que tiene los ojos en la cara superior, dirigidos hacia arriba. La boca se abre verticalmente, y tiene la mandíbula inferior prominente, como la de un dogo. ~ de trompa. 1. f. Pequeño mamífero insectívoro africano, semejante a un ratón, con el hocico prolongado en una estrecha trompa y la cola larga y delgada. hacer, o hacerse, la ~. 1. locs. verbs. Arg. y Ur. hacer novillos. más pobre que las ~s, o que una ~. 1. locs. adjs. coloqs. Sumamente pobre. V. piel de ratarata (2). (Del lat. rata parte, rata razione, pro rata). 1. f. Parte proporcional. 2. f. Fís. Variación por unidad de tiempo. 3. f. Col., Pan., Perú y Ven. tanto por ciento. ~ por cantidad. 1. loc. adv. Mediante prorrateo.

->ratafía. (Cf. fr. y , port. ratafia). 1. f. Rosoli en que entra zumo de ciertas frutas, principalmente de cerezas o de guindas.

->ratania. (Del quechua ratania, mata rastrera). 1. f. Arbusto americano de la familia de las Poligaláceas, de unos tres decímetros de altura, con tallos ramosos y rastreros, hojas elípticas, enteras, duras, bastante gruesas y lanuginosas, flores axilares de cáliz blanquecino y corola carmesí, fruto capsular, seco, casi esférico y velludo, y raíz gruesa, leñosa, de corteza encarnada e interior róseo, muy usada en medicina como astringente poderoso. 2. f. Raíz de esta planta.

->rataplán. 1. onomat. U. para imitar el sonido del tambor.

->ratear (1). (Del lat. ratus, proporcionado). 1. tr. Disminuir o rebajar a proporción o prorratea. 2. tr. Distribuir, repartir proporcionadamente. ratear2. (De rata1). 1. tr. Hurtar con destreza y sutileza cosas pequeñas. 2. intr. Andar arrastrando con el cuerpo pegado a la tierra. 3. intr. tacañear.

->rateo. (De ratear1). 1. m. Acción de ratear (|| distribuir proporcionalmente).

->ratera. 1. f. V. ratero.ratero, ra. (De rata1). 1. adj. Dicho de un ladrón: Que hurta con maña y cautela cosas de poco valor. U. m. c. s. 2. adj. Que va arrastrando. 3. adj. Que va por el aire, pero a ras del suelo. 4. adj. Bajo, vil, despreciable. 5. f. Méx. Trampa para cazar ratas. V. águila rateraave ratera

->rateramente. 1. adv. m. Con ratería, ruinmente.

->ratería. (De ratero, ladrón). 1. f. Hurto de cosas de poco valor. 2. f. Acción de hurtarlas con maña y cautela. 3. f. Vileza, bajeza o ruindad en los tratos o negocios.

->rateril. 1. adj. Méx. Pertenciente o relativo al ratero (|| ladrón).

->ratero, ra. (De rata1). 1. adj. Dicho de un ladrón: Que hurta con maña y cautela cosas de poco valor. U. m. c. s. 2. adj. Que va arrastrando. 3. adj. Que va por el aire, pero a ras del suelo. 4. adj. Bajo, vil, despreciable. 5. f. Méx. Trampa para cazar ratas. V. águila rateraave ratera

->raticida. 1. m. Sustancia que se emplea para exterminar ratas y ratones.

->ratificación. 1. f. Acción y efecto de ratificar.

->ratificar. (Del lat. ratus, confirmado, y -ficar). 1. tr. Aprobar o confirmar actos, palabras o escritos dándolos por valederos y ciertos. U. t. c. pml.

->ratificadorio, ria. 1. adj. Que ratifica o denota ratificación.

->ratigar. (Del lat. *reapticare, de aptare). 1. tr. Atar y asegurar con una soga el rático después que se ha colocado con orden en el carro.

->rático. 1. m. Conjunto de cosas diversas que lleva el carro en que se acarrea vino, como botas, pellejos, pieles de carnero o cabra, y costales con harina o paja.

->ratimago. 1. m. And. Artería, engaño, artimaña.

->ratímetro. 1. m. En radiología, aparato que mide la rata (|| variación).

->ratina. (Quizá del fr. ratine). 1. f. Tela de lana, entrefina, delgada y con granillo.ratino, na. (Del dim. de rata, roedor). 1. adj. rur. Cantb. Dicho de una res vacuna: De pelo gris, semejante al de la rata.

->ratinado. 1. m. En la industria textil, acabado especial que se da a ciertos tejidos.

->ratinadora. 1. f. En la industria textil, máquina utilizada para obtener cierto tipo de acabado en los tejidos de lana y algodón.

->ratinar. 1. tr. Someter un tejido a la operación de ratinado.

->ratino, na. (Del dim. de rata, roedor). 1. adj. rur. Cantb. Dicho de una res vacuna: De pelo gris, semejante al de la rata.

->ratiño. (Del port. ratinho, ratoncito). 1. m. Apodo con que se motejaba a los habitantes de comarcas que limitan con Galicia.

->ratio. (Del lat. ratio). 1. f. razón (|| cociente de los números).

->rato (1). (Del lat. ratus, confirmado). V. matrimonio ratorato2. (Del lat. raptus, part. pas. de rapere, arrebatr). 1. m. Espacio de tiempo, especialmente cuando es corto. Estuve esperando un rato. Voy a descansar un rato. Un rato de conversación. El rato del estudio. 2. m. Gusto o disgusto pasajeros. Pasó un BUEN rato. Me has dado un MAL rato. buen ~. 1. m. coloq. Mucha o gran cantidad de algo. ~s perdidos. 1. m. pl. Aquellos en que uno se ve libre de ocupaciones obligatorias y puede dedicarse a otros quehaceres y tareas. Estudiaba a ratos perdidos. a cada ~. 1. loc. adv. A cada momento, con gran frecuencia. al poco ~, al ~, a poco ~. 1. locs. advs. Poco después, al poco tiempo. a ~s. 1. loc. adv. de rato en rato. 2. loc. adv. a veces. de ~ en ~. 1. loc. adv. Con algunas intermisiones de tiempo. para ~. 1. loc. adv. Por mucho tiempo, generalmente referido a lo venidero, y a veces a aquello cuya realización no parece probable. Si esperas que el asunto se resuelva, tienes para rato. Eso va para rato. pasar el ~. 1. loc. verb. coloq. Ocupar un espacio de tiempo generalmente con algún entretenimiento. un ~, o un ~ largo. 1. locs. advs. coloqs. mucho (|| con abundancia). Sabe un rato largo de geografía. Eso es un rato difícil.rato3. (De rata1). 1. m. ratón (|| mamífero roedor). 2. m. Macho de la rata (1).

->ratón. (De rato3). 1. m. Mamífero roedor, de unos dos decímetros de largo desde el hocico hasta la extremidad de la cola, que tiene la mitad, de pelaje generalmente gris, muy fecundo y ágil y que vive en las casas, donde causa daño por lo que come, roe y destruye. Hay especies que habitan en el campo. 2. m. Inform. Pequeño aparato manual conectado a un ordenador o a un terminal, cuya función es mover el cursor por la pantalla para dar órdenes. 3. m. Mar. Piedra puntiaguda y cortante que está en el fondo del mar y roza los cables. 4. m. C. Rica. bíceps. 5. m. coloq. Ven. resaca (|| malestar por haber bebido en exceso). 6. m. pl. coloq. Ur. engreimiento (|| acción y efecto de engreír). ~ almizclero. 1. m. Especie de ratón pequeño, arborícola, nocturno, que se alimenta sobre todo de avellanas. Pasa

el invierno aletargado y huele ligeramente a almizcle. Vive en Europa, pero no en la Península Ibérica. ~ de biblioteca. 1. m. Erudito que con asiduidad escudriña muchos libros. U. m. en sent. peyor. V. oreja de ratónrabo de ratón

->ratona. 1. f. Hembra del ratón. 2. f. Arg. Ave pequeña, cuyo plumaje tiene coloración pardusca, parecida a la de los ratones de campo. Tiene menos de diez centímetros de longitud, y es muy vivaz e inquieta. Se alimenta de insectos y anida en huecos de paredes y cornisas.

->ratonar. 1. tr. Dicho de los ratones: Morder o roer algo, como el queso, el pan, etc. 2. tr. fest. Dicho de una persona: Morder o roer algo. 3. prnl. Dicho del gato: Ponerse enfermo de comer muchos ratones.

->ratonero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a los ratones. 2. adj. coloq. Ur. engreído. U. t. c. s. 3. f. Trampa en que se cogen o cazan los ratones. 4. f. Agujero que hace el ratón en las paredes, arcas, nasas, etc., para entrar y salir por él. 5. f. Madriguera de ratones. 6. f. Trampa o engaño urdidos con el fin de coger a alguien. ratonera de agua. 1. f. gato de agua. caer alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo. V. águila ratoneramúsica ratonera

->ratonesco, ca. 1. adj. ratonero.

->ratonil. 1. adj. ratonero.

->rauco, ca. (Del lat. raucus). 1. adj. poét. Ronco, afónico.

->rauda (1). (Del ár. hisp. ráwa, mausoleo, y este del ár. clás. rawah, jardín). 1. f. Cementerio árabe.rauda (2). 1. f. V. raudo.raudo, da. (Del lat. rapidus). 1. adj. Rápido, violento, precipitado. 2. f. ant. raudal (|| caudal de agua).

->raudal. (De raudo). 1. m. Caudal de agua que corre violentamente. 2. m. Abundancia de cosas que rápidamente y como de golpe concurren o se derraman. a ~es. 1. loc. adv. abundantemente.

->raudamente. 1. adv. m. Con ímpetu, celeridad y presteza.

->raudo, da. (Del lat. rapidus). 1. adj. Rápido, violento, precipitado. 2. f. ant. raudal (|| caudal de agua).

->raulí. (Del mapuche ruyllín). 1. m. Arg. y Chile. Árbol de gran porte, de la familia de las Fagáceas, con hojas caedizas, oblongas, doblemente aserradas, pálidas en su cara interna, y fruto muy erizado. Es característico de los bosques andinos, y de valor forestal por su madera.

->rauta. (Del ár. hisp. rábta, hato, petate, y este del ár. clás. rabhah, acción de atar una vez). 1. f. coloq. ruta (|| camino o dirección). Coger, tomar la rauta.

->ravenala. 1. f. Árbol de la familia de las Musáceas, originario de Madagascar, notable por la belleza de su follaje y la vistosidad de sus flores.

->ravenés, sa. 1. adj. Natural de Ravena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->raviol. 1. m. Arg. papelina (3).

->raviole. (Del it. ravioli). 1. m. ravioli. U. m. en pl.

->ravioli. (Del it. ravioli). 1. m. Pasta alimenticia de harina, que se hace en forma de pequeños cuadrados rellenos de picadillo, verduras, requesón, etc. U. m. en pl.

->rawsense. 1. adj. Natural de Rawson. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Chubut, en la Argentina.

->raya (1). (Del b. lat. radia, y este del lat. radius, rayo). 1. f. Línea o señal larga y estrecha que por combinación de un color con otro, por pliegue o por hendidura poco profunda, se hace o se forma natural o artificialmente en un cuerpo cualquiera. 2. f. Término, confín o límite de una nación, provincia, región o distrito. 3. f. Lindero de un predio de mucha extensión. 4. f. Término que se pone a algo, tanto en lo físico como en lo moral. 5. f. cortafuego (|| vereda para que no se propaguen los incendios). 6. f. Cada uno de los puntos o tantos que se ganan en determinados juegos, y que comúnmente se apuntan con rayas. 7. f. Señal que resulta en la cabeza de dividir los cabellos con el peine, echando una parte de ellos hacia un lado y otra hacia el lado opuesto. 8. f. Cada una de las estrías en espiral que se hacen en el ánima de las armas de fuego para que el proyectil corra forzado por ellas y tenga mayor alcance. 9. f. Distintivo de un vino de Jerez del tipo de los olorosos, pero más basto y de fermentación incompleta. 10. f. Pliegue vertical que se marca al planchar los pantalones y otras prendas de vestir. 11. f. En el lenguaje de la droga, dosis de cocaína. 12. f. Ortogr. Guion algo más largo que se usa para separar oraciones incidentales o indicar el diálogo en los escritos. ~ de mulo. 1. f. Faja negra y estrecha que algunas caballerías tienen en el cuello y el lomo. tres en ~. 1. f. pl. Juego consistente en colocar tres piedrecillas o tantos propios en determinada línea de las trazadas en un cuadro. a ~. 1. loc. adv. Dentro de los justos límites. Poner, tener a raya echar ~. 1. loc. verb. competir. hacer ~. 1. loc. verb. Aventajarse, esmerarse o sobresalir en algo. pasar de la ~, o de ~. 1. locs. verbs. Propasarse, tocar en los términos de la desatención o descortesía, o exceder en cualquier línea. V. juez de rayalista de rayatienda de rayaraya (2). (Del lat. raia). 1. f. Pez selacio del suborden de los Ráyidos, muy abundante en los mares españoles, cuyo cuerpo tiene la forma de un disco romboidal y puede alcanzar un metro de longitud, con aletas dorsales pequeñas y situadas en la cola, que es larga y delgada y tiene una fila longitudinal de espinas, y aleta caudal rudimentaria. 2. f. Zool. Cada uno de los selacios pertenecientes al suborden de los Ráyidos. ~ común. 1. f. raya (|| pez selacio muy abundante en los mares españoles).

->rayada. 1. f. V. rayado. rayado, da. (Del part. de rayar). 1. adj. coloq. Arg., Perú y Ur. desequilibrado. 2. m. Conjunto de rayas o listas de una tela, de un papel, etc. 3. m. Acción y

efecto de rayar. 4. m. rayadillo. 5. m. Hond. tigre (|| mamífero felino). 6. f. Dolor penetrante.

V. cañón rayadocarabina rayadapapel rayado

->rayadillo. 1. m. Tela de algodón rayada.

->rayado, da. (Del part. de rayar). 1. adj. coloq. Arg., Perú y Ur. desequilibrado. 2. m. Conjunto de rayas o listas de una tela, de un papel, etc. 3. m. Acción y efecto de rayar. 4. m. rayadillo. 5. m. Hond. tigre (|| mamífero felino). 6. f. Dolor penetrante. V. cañón rayadocarabina rayadapapel rayado

->rayador. 1. m. Am. Mer. Ave que tiene el pico muy aplanado y delgado y la mandíbula superior mucho más corta que la inferior. Debe su nombre a que cuando vuela sobre el mar parece que va rayando el agua que roza con su cuerpo.

->rayano, na. 1. adj. Que confina o linda con algo. 2. adj. Que está en la raya que divide dos territorios. 3. adj. Cercano, con semejanza que se aproxima a igualdad.

->rayar. (Del lat. radiare). 1. tr. Hacer o tirar rayas. 2. tr. Tachar lo manuscrito o impreso, con una o varias rayas. 3. tr. subrayar. 4. tr. Estropear o deteriorar una superficie lisa o pulida con rayas o incisiones. 5. tr. C. Rica. Dicho de un vehículo: Adelantar o rebasar a otro. 6. intr. Dicho de una cosa: Confinar con otra. 7. intr. Amanecer, alborear. Rayar el alba, el día, la luz, el Sol. 8. intr. Sobresalir o distinguirse entre otros en prendas o acciones. 9. intr. Dicho de una cosa: Asemejarse a otra, acercarse a igualarla. Rayar EN lo ridículo. 10. prnl. coloq. Arg., Chile y Ur. enloquecer (|| volverse loco).

->rayente. 1. adj. Gran. Dicho de una persona: Fastidiosa o cargante.

->rayero. 1. m. rur. Arg. juez de raya.

->ráyido. (De raya²). 1. adj. Zool. Se dice de los peces selacios que tienen el cuerpo deprimido, de forma discoidal o romboidal, con las aberturas branquiales en la cara inferior del cuerpo y con la cola larga y delgada; p. ej., la raya y el torpedo. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rayo. (Del lat. radius). 1. m. Cada una de las líneas, generalmente rectas, que parten del punto en que se produce una determinada forma de energía y señalan la dirección en que esta se propaga. 2. m. Línea de luz que procede de un cuerpo luminoso, y especialmente las que vienen del Sol. 3. m. Chispa eléctrica de gran intensidad producida por descarga entre dos nubes o entre una nube y la tierra. 4. m. Cada una de las piezas que a modo de radios del círculo unen el cubo a las pinas de una rueda. 5. m. Cosa que tiene gran fuerza o eficacia en su acción. 6. m. Persona muy viva y pronta de ingenio. 7. m. Persona pronta y ligera en sus acciones. 8. m. Dolor penetrante y momentáneo. 9. m. Desgracia, infortunio o castigo imprevisto y repentino. ~ de la incidencia. 1. m. Ópt. rayo incidente. ~ de leche. 1. m. Hilo o caño de leche que arroja el pezón del pecho de las mujeres que crían. ~ de luz. 1. m. Imagen o idea feliz que surge repentinamente. 2. m. Ópt. Cada una de las líneas

que componen un haz luminoso. ~ directo. 1. m. Ópt. El que proviene derechamente del objeto luminoso. ~ incidente. 1. m. Ópt. Parte del rayo de luz desde el objeto hasta el punto en que se quiebra o refleja. ~ láser. 1. m. láser (|| haz de luz). ~ óptico. 1. m. Ópt. Aquel por medio del cual se ve el objeto. ~ principal. 1. m. Línea recta tirada desde la vista perpendicularmente a la tabla. ~ reflejo. 1. m. Ópt. El que, por haberse encontrado con un cuerpo reflectante, retrocede. ~ refracto. 1. m. Ópt. El que a través de un cuerpo se quiebra y pasa adelante. ~s gamma, o ~s . 1. m. pl. Ondas electromagnéticas extraordinariamente penetrantes, producidas en las transiciones nucleares o en la aniquilación de partículas. ~s X. 1. m. pl. Ondas electromagnéticas extraordinariamente penetrantes que atraviesan ciertos cuerpos, producidas por la emisión de los electrones internos del átomo. Originan impresiones fotográficas y se utilizan en medicina como medio de investigación y de tratamiento. ~ textorio. 1. m. Lanzadera de tejedor. ~ verde. 1. m. Destello vivo e instantáneo que a veces se observa al trasponer el Sol el horizonte del mar. ~ visual. 1. m. Ópt. Línea recta que va desde la vista al objeto, o que de este viene a la vista. echar alguien ~s, o estar que echa ~s. 1. locs. verbs. Manifestar gran ira o enojo con acciones o palabras. mal ~ te, os, le, etc., parta. 1. exprs. coloqs. U. c. amenaza. oler, o saber, a ~s algo. 1. locs. verbs. Oler o saber muy mal. V. corona de rayospiedra de rayotubo de rayos catódicos

->rayón. (Del ingl. rayon, marca reg.). 1. m. Filamento textil obtenido artificialmente y cuyas propiedades son parecidas a las de la seda. 2. m. Tela fabricada con este filamento.

->rayoso, sa. 1. adj. Que tiene rayas.

->rayuela. 1. f. Juego en el que, tirando monedas o tejos a una raya hecha en el suelo y a cierta distancia, gana quien la toca o más se acerca a ella. 2. f. Juego de muchachos que consiste en sacar de varias divisiones trazadas en el suelo un tejo al que se da con un pie, llevando el otro en el aire y cuidando de no pisar las rayas y de que el tejo no se detenga en ellas.

->rayuelo. 1. m. agachadiza.

->raza. (Del lat. *radia, de radius). 1. f. Casta o calidad del origen o linaje. 2. f. Cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia. 3. f. Grieta, hendidura. 4. f. Rayo de luz que penetra por una abertura. 5. f. Grieta que se forma a veces en la parte superior del casco de las caballerías. 6. f. Lista, en el paño u otra tela, en que el tejido está más claro que en el resto. 7. f. Calidad de algunas cosas, en relación a ciertas características que las definen. ~ humana. 1. f. humanidad (|| género humano). de ~. 1. loc. adj. Dicho de un animal: Que pertenece a una raza seleccionada.

->razado, da. 1. adj. Dicho del paño o de otro tejido: Que tiene razas.

->rázago. (De raza). 1. m. arpillera.

->razar. (Quizá de un der. del lat. radere). 1. tr. ant. Raer o borrar.

->razia. (Del fr. razzia, y este del ár. argelino azyah, algara1). 1. f. Incursión, correría en un país enemigo y sin más objeto que el botín. 2. f. Batida, redada.

->razón. (Del lat. ratio, -onis). 1. f. Facultad de discurrir. 2. f. Acto de discurrir el entendimiento. 3. f. Palabras o frases con que se expresa el discurso. 4. f. Argumento o demostración que se aduce en apoyo de algo. 5. f. motivo (|| causa). 6. f. Orden y método en algo. 7. f. Justicia, rectitud en las operaciones, o derecho para ejecutarlas. 8. f. Equidad en las compras y ventas. Ponerse en la razón 9. f. Cuenta, relación, cómputo. Cuenta y razón A razón de tanto 10. f. coloq. Recado, mensaje, aviso. 11. f. Mat. Cociente de dos números o, en general, de dos cantidades comparables entre sí. ~ aritmética. 1. f. Mat. Diferencia constante entre dos términos consecutivos de una progresión aritmética. ~ armónica. 1. f. Mat. La razón doble que vale -1; p. ej., (8, 12, 9, 6) = -1. ~ de cartapacio. 1. f. coloq. La que se da estudiada y de memoria sin venir al caso. ~ de Estado. 1. f. Política y regla con que se dirige y gobierna lo perteneciente al interés y utilidad de la república. 2. f. Consideración de interés superior que se invoca en un Estado para hacer algo contrario a la ley o al derecho. 3. f. Miramiento, consideración que nos mueve a portarnos de cierto modo en la sociedad civil, por lo que podrán juzgar o pensar quienes lo sepan. ~ de pie de banco. 1. f. coloq. La que es conocida-mente disparatada o inaplicable al caso. ~ doble de cuatro números. 1. f. Mat. Cociente de las razones simples formadas por cada uno de los dos primeros y los otros dos; p. ej., (8, 6, 4, 3) = (8, 4, 3) / (6, 4, 3) = 6/5. ~ geométrica. 1. f. Mat. Cociente constante entre dos términos consecutivos de una progresión geométrica. ~ natural. 1. f. Potencia discursiva del hombre, desnuda de todo matiz científico que la ilustre. ~ por cociente. 1. f. Mat. razón geométrica. ~ por diferencia. 1. f. Mat. razón aritmética. ~ simple de tres números. 1. f. Mat. Cociente de las diferencias entre el primero y cada uno de los otros dos; p. ej., (6, 4, 3) = (6-4) / (6-3) = 2/3. ~ social. 1. f. Com. Nombre y firma por los cuales es conocida una compañía mercantil de forma colectiva, comanditaria o anónima. ~ trigonométrica. 1. f. Mat. Relación entre los lados de un triángulo rectángulo; p. ej., seno, coseno, secante y tangente. alcanzar de razones a alguien. 1. loc. verb. Concluirle en la disputa, dejarle sin que tenga qué responder o replicar. a ~ de. 1. loc. prepos. Indica la correspondencia de la cantidad que se expresa a cada una de las partes de que se trata. A razón de tres por cabeza. U. en las imposiciones de censos y dinero a intereses. A razón de diez por ciento asistir la ~ a alguien. 1. loc. verb. Tenerla de su parte. atender alguien a razones. 1. loc. verb. Quedar convencido por los argumentos que se le presentan. atravesar razones. 1. loc. verb. tener palabras. cargarse alguien de ~. 1. loc. verb. Tener mucha paciencia para proceder después con más fundamento. dar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Concederle lo que dice, confesarle que obra racionalmente. dar ~.

1. loc. verb. noticiar. dar alguien ~ de sí, o de su persona. 1. locs. verbs. Corresponder a lo que se le ha encargado o confiado, ejecutándolo exactamente. en ~ a, o en ~ de. 1. locs. prepos. Por lo que pertenece o toca a algo. entrar alguien en ~. 1. loc. verb. Darse cuenta de lo que es razonable. envolver a alguien en razones. 1. loc. verb. Confundirle de modo que no sepa responder sobre alguna materia. estar a ~, o a razones. 1. locs. verbs. Raciocinar, discurrir o platicar sobre un punto. fuera de ~. 1. loc. adv. Sin justificación. hacer alguien la ~. 1. loc. verb. Corresponder a un brindis con otro brindis. llenarse alguien de ~. 1. loc. verb. cargarse de razón. meter a alguien en ~. 1. loc. verb. Obligarle a obrar razonablemente. no atender alguien a razones. 1. loc. verb. No quedar convencido por los argumentos que se le presentan. perder alguien la ~. 1. loc. verb. Volverse loco. 2. loc. verb. Hacer o decir algo por lo que perjudica su causa o su derecho. poner en ~. 1. loc. verb. Apaciguar a quienes contienden o altercan. 2. loc. verb. Corregir a alguien con el castigo o la aspereza. ponerse alguien a razones con otra persona. 1. loc. verb. Altercar con ella u oponérsele en lo que dice. ponerse en ~, o en la ~. 1. locs. verbs. En los ajustes y conciertos, venir a términos equitativos. privarse alguien de ~. 1. loc. verb. Tener embargado el uso y ejercicio de ella por una pasión violenta o por otro motivo, especialmente la embriaguez. reducirse alguien a la ~. 1. loc. verb. darse a buenas. ser ~ algo. 1. loc. verb. Ser justo, razonable. ¿No es razón que llore su desamparo? tener ~. 1. loc. verb. Estar en lo cierto. tomar ~, o la ~. 1. locs. verbs. Asentar una partida en cuenta o hacer constar en un registro lo que en él debe copiarse, inscribirse o anotarse. V. ente de razón luz de la razón uso de razón

->razonable. (Del lat. *rationabilis*). 1. adj. Arreglado, justo, conforme a razón. 2. adj. Mediano, regular, bastante en calidad o en cantidad. 3. adj. ant. racional.

->razonablemente. 1. adv. m. Conforme a la razón. 2. adv. m. Más que medianamente.

->razonadamente. 1. adv. m. Por medio de razones. 2. adv. m. ant. Conforme a la razón.

->razonado, da. (Del part. de *razonar*). 1. adj. Fundado en razones, documentos o pruebas. Análisis razonado. Cuenta razonada.

->razonador, ra. (Del lat. *rationator*, -oris). 1. adj. Que explica y razona. U. t. c. s. 2. m. ant. Hombre que aboga.

->razonal. 1. adj. desus. racional.

->razonamiento. 1. m. Acción y efecto de razonar. 2. m. Serie de conceptos encaminados a demostrar algo o a persuadir o mover a oyentes o lectores.

->razonar. 1. intr. Discurrir, ordenando ideas en la mente para llegar a una conclusión. Antes de decidirte, razona un poco. 2. intr. Hablar dando razones para probar algo. No razonó nada de lo expuesto. 3. tr. Exponer, aducir las razones o documentos en que se apoyan dictámenes, cuentas, etc. 4. tr. ant. Nombrar, apellidar. 5. tr. ant. tomar razón. 6. tr. ant. Computar o regular. 7. tr. ant. Alegar, decir en derecho, abogar.

->re. (Cf. fa). 1. m. Mús. Segunda nota de la escala musical.re-. (Del lat. re-). 1. pref. Significa 'repetición'. Reconstruir. 2. pref. Significa 'movimiento hacia atrás'. Refluir. 3. pref. Denota 'intensificación'. Recargar. 4. pref. Indica 'oposición' o 'resistencia'. Rechazar. Repugnar. Significa 'negación' o 'inversión del significado simple'. Reprobar. Con adjetivos o adverbios, puede reforzarse el valor de intensificación añadiendo a re- las sílabas -te o -quete. Rete-bueno. Requetebién.

->rea. 1. f. V. reo4.reo4, a. (Del lat. reus). 1. adj. Acusado, culpado. 2. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: antisocial. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Ur. Desaliñado, sucio, de modales groseros. U. t. c. s. 4. f. p. us. Mujer acusada de un delito.

->reabierto, ta. 1. part. irreg. de reabrir.

->reabrir. 1. tr. Volver a abrir lo que estaba cerrado. U. t. c. prnl. Se reabrió su herida. MORF. part. irreg. reabierto.

->reabsorber. 1. tr. Volver a absorber. 2. prnl. Med. Dicho de un exudado: Desaparecer, espontánea o terapéuticamente, del lugar en que se había producido.

->reabsorción. 1. f. Acción y efecto de reabsorber.

->reacción. 1. f. Acción que resiste o se opone a otra acción, obrando en sentido contrario a ella. 2. f. Forma en que alguien o algo se comporta ante un determinado estímulo. Mi reacción a su respuesta no se hizo esperar. 3. f. Tendencia tradicionalista en lo político opuesta a las innovaciones. 4. f. Conjunto de los valedores y partidarios de la reacción (|| política). 5. f. Efecto secundario inmediato y patente de un medicamento o terapia. 6. f. Biol. En algunas enfermedades, período de calor y frecuencia de pulso que sucede al de frío. 7. f. Biol. Acción del organismo que trata de contrarrestar la influencia de un agente patógeno. 8. f. Mec. Fuerza, igual y opuesta, con que un cuerpo responde a la acción de otro sobre él. 9. f. Quím. Transformación de unos compuestos químicos en otros. ~ en cascada. 1. f. Biol. Secuencia de reacciones en la que cada producto recién formado cataliza la transformación subsiguiente de otro. ~ secundaria. 1. f. Med. efecto secundario. V. motor de reacción

->reaccionar. 1. intr. Dicho de un ser: Actuar por reacción de la actuación de otro, o por efecto de un estímulo. Un estímulo hace reaccionar a los seres. Los seres reaccionan favorablemente o en contra de un estímulo. 2. intr. Dicho de una persona: Empezar a recobrar la actividad fisiológica que parecía haber perdido. El herido no reaccionaba. Algunos indicios denotaban que reaccionaba. 3. intr. Dicho de una persona: Mejorar en su salud. El enfermo reacciona por sí y por los remedios. 4. intr. Dicho de una cosa: Recobrar la actividad que había perdido. La bolsa reaccionó gracias a las nuevas medidas económicas. 5. intr. En las guerras o luchas, defenderse o rechazar un ataque o agresión. Los defensores reaccionaron energicamente. El agredido reaccionó en el acto. 6. intr. Oponerse a algo que se cree inadmisibile. El mundo reaccionará ante tal injusticia o error. La opinión reaccionó contra tal

abuso. 7. intr. Mec. Dicho de un cuerpo: Producir una fuerza igual y contraria a la que sobre él actúa. El suelo que sostiene un mueble reacciona contra la presión de este. 8. intr. Quím. Dicho de dos compuestos: Actuar entre sí, produciendo otro nuevo. Por la acción de una sustancia reaccionan otras.

->reaccionario, ria. (De reacción). 1. adj. Que propende a restablecer lo abolido. U. t. c. s. 2. adj. Opuesto a las innovaciones. 3. adj. Perteneciente o relativo a la reacción (|| tendencia tradicionalista).

->reacio, cia. (Del lat. reactum, supino de reagere, reaccionar). 1. adj. Contrario a algo, o que muestra resistencia a hacer algo. Juan es reacio a las fiestas.

->reactancia. 1. f. Electr. Impedancia ofrecida por un circuito eléctrico en el que existe inducción o capacidad, sin resistencia. Se mide en ohmios. 2. f. Electr. Circuito así compuesto.

->reactante. 1. adj. Se dice de cada una de las sustancias que participan en una reacción química produciendo otra u otras diferentes de las primitivas. U. t. c. s.

->reactivación. 1. f. Acción y efecto de reactivar.

->reactivar. 1. tr. Volver a activar.

->reactivo, va. 1. adj. Que produce reacción. U. m. c. s. m. 2. m. Quím. Sustancia empleada para descubrir y valorar la presencia de otra, con la que reacciona de forma peculiar.

->reactor. 1. m. Motor de reacción. 2. m. Avión que usa motores de reacción. 3. m. Quím. Instalación preparada para que en su interior se produzcan reacciones químicas o biológicas. ~ nuclear. 1. m. Instalación en la que puede iniciarse, mantenerse y controlarse una reacción nuclear de fisión o de fusión en cadena.

->reacuñación. 1. f. Acción y efecto de reacuñar.

->reacuñar. 1. tr. Resellar la moneda.

->readmisión. 1. f. Admisión por segunda o más veces.

->readmitir. 1. tr. Volver a admitir.

->reafirmar. 1. tr. Afirmar de nuevo. U. t. c. prnl.

->reagravación. 1. f. Acción y efecto de reagravar.

->reagravar. 1. tr. Volver a agravar, o agravar más. U. t. c. prnl.

->reagrupación. 1. f. Acción y efecto de reagrupar.

->reagrupamiento. 1. m. Acción y efecto de reagrupar.

->reagrupar. 1. tr. Agrupar de nuevo o de modo diferente lo que ya estuvo agrupado.

->reagudo, da. 1. adj. Extremadamente agudo.

->reaje. 1. m. coloq. Ur. Conjunto de reos (|| personas desaliñadas). 2. m. coloq. Ur. Conjunto de reos (|| personas antisociales).

->reajustar. 1. tr. Volver a ajustar, ajustar de nuevo. 2. tr. Aumentar, disminuir o cambiar precios, salarios, puestos de trabajo, cargos de responsabilidad, etc., por motivos coyunturales, económicos o políticos.

->reajuste. 1. m. Acción y efecto de reajustar.

->real (1). (Del lat. res, rei). 1. adj. Que tiene existencia verdadera y efectiva. V. cantidad realcontrato realderecho realderechos realesfoco realimagen realparte realreal2. (Del lat. regalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al rey o a la realeza. 2. adj. realista (2). Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. Regio, grandioso, suntuoso. 4. adj. Se decía del navío de 3 puentes y más de 120 cañones. 5. adj. Se decía de la galera que llevaba el estandarte real. U. t. c. s. 6. adj. coloq. Muy bueno. 7. adj. coloq. Dicho de una persona: De muy buena presencia. Es un real mozo. 8. m. Moneda de plata, del valor de 34 maravedís, equivalente a 25 céntimos de peseta. 9. m. Moneda de otros metales equivalente a 25 céntimos de peseta. 10. m. En diversos países de América, moneda fraccionaria de distinto valor. 11. m. pl. El Salv., Nic. y Ven. dinero (|| moneda corriente). ~ de a cincuenta. 1. m. Moneda antigua de plata, del peso y valor de 50 reales de plata doble. ~ de a cuatro. 1. m. Moneda de plata, del valor de la mitad del real de a ocho. ~ de a dos. 1. m. Moneda de plata, del valor de la mitad del real de a cuatro. ~ de agua. 1. m. Medida antigua de aforo, correspondiente al líquido que corría por un caño cuya boca era del diámetro de un real de plata. En Madrid se fijó el gasto en 3 pulgadas cúbicas por segundo, o en 100 cubas al día, que se considera en el canal del Lozoya equivalente a 32 hl. ~ de a ocho. 1. m. Moneda antigua de plata, que valía ocho reales de plata vieja. 2. m. maría (|| moneda). ~ de ardite. 1. m. En Cataluña, moneda antigua que valía dos sueldos. ~ de minas. 1. m. Méx. Pueblo en cuyo distrito hay minas, especialmente de plata. ~ de plata. 1. m. Moneda efectiva de plata, que tuvo diferentes valores, según los tiempos, aunque el más corriente fue el de 2 reales de vellón, o sea, 68 maravedís. ~ de plata doble, o ~ de plata vieja. 1. m. Moneda de cambio, del valor de 16 cuartos. 32 reales de esta moneda componían el doblón de cambio, que era de 68 reales y 8 maravedís de vellón. ~ de vellón. 1. m. real (|| moneda de plata). ~ fontanero. 1. m. real de agua. ~ fuerte. 1. m. Moneda que los españoles labraron en México y corrió en América con valor de dos reales y medio de vellón. ~ valenciano. 1. m. Moneda que corría en Valencia en el siglo XVIII, con el valor de doce cuartos y tres maravedís de vellón de Castilla. con mi ~ y mi pala. 1. loc. adv. coloq. Con mi caudal y persona. no valer algo o alguien un ~, o ni un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Valer muy poco o no valer nada. por cuatro ~es. 1. loc. adv. Por muy poco dinero. ~, ~, ~ por el rey don... y el nombre del rey aclamado. 1. loc. interj. Grito que daban los heraldos y reyes de armas en el momento de la proclamación de un monarca en Castilla. un ~ sobre otro. 1. loc. adv. coloq. Al contado y completamente. V. águila realalférez del pendón realánade realaparejo realbrazo realcabaña realcamino realcapellán realcapilla realcarabineros reales-

carga realcarta realcasa realcédula realcemento realchillón realcimiento realcodo realConsejo RealConsejo Real de España y Ultramarconsólida realconsuelda realcorona realcoronilla realcuartel realcuchillada de cien realescuco realdícamo realendecha realescala realescalera realestandarte realEstatuto Realestoque realfacultad realfiestas realesgarza realgranada realgrillo realguarda mayor del cuerpo realhila real de aguajazmín reallaurel realleón realmalva realmanjar realmanta realmarcha realmarcha real fusileramarco realmétodo realmuelle realnúmero realoctava realoficial realordenamiento realpalma realpaloma realpato realpatrimonio realpatronato realpavo realperdiz realpeso realpinzón realprivilegio realreal cañadareal decretoreal ordenromance realsecansa realsitio realtablas realestapia realtercera realtercias realesvale realzorzal realreal3. (Del ár. hisp. rahál, majada, aldea, y este del ár. clás. rahl, punto de acampada, infl. por real2). 1. m. Campamento de un ejército, y especialmente el lugar donde está la tienda del rey o general. U. t. en sent. fig. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. m. Campo donde se celebra una feria. 3. m. Mur. Huerto cercado, jardín. alzar el ~, o los ~es un ejército. 1. locs. verbs. Ponerse en movimiento, dejando el campo que ocupaba. asentar los ~es. 1. loc. verb. Dicho de un ejército: acampar. 2. loc. verb. Fijarse o domiciliarse en un lugar. como a ~ de enemigo. 1. loc. adv. Encarnizándose contra alguien, haciéndole todo el daño posible. Tirar como a real de enemigo. levantar el ~. 1. loc. verb. alzar el real. sentar alguien el ~, o los ~es. 1. locs. verbs. asentar los reales. V. asentador de realasentamiento de real

->reala. 1. f. rehala (|| rebaño de ganado lanar de diversos dueños).

->realce. 1. m. Adorno o labor que sobresale en la superficie de una cosa. 2. m. Lustre, estimación, grandeza sobresaliente. 3. m. Pint. Parte del objeto iluminado, donde más activa y directamente tocan los rayos luminosos. bordar de ~. 1. loc. verb. Hacer un bordado que sobresalga en la superficie de la tela. 2. loc. verb. Exagerar y desfigurar los hechos, inventando circunstancias y deteniéndose sobre ellas. V. bordado de realce

->realdad. 1. f. p. us. Dignidad o soberanía real.

->realegrarse. 1. prnl. Sentir alegría extraordinaria.

->realejo. (De real3). 1. m. Sitio donde está acampado un ejército. 2. m. Órgano pequeño manual.

->realengo, ga. (De real2). 1. adj. Dicho de un pueblo: Que no era de señorío ni de las órdenes. 2. adj. Dicho de un terreno: Perteneciente al Estado. 3. adj. Col., P. Rico y Ven. holgazán. 4. adj. Méx., P. Rico, R. Dom. y Ven. Dicho especialmente de un animal: Que no tiene dueño. 5. m. ant. patrimonio real. V. bienes de realengo

->realera. (De real2). 1. f. Celda de la abeja maestra. 2. f. C. Rica. Cuchillo largo y estrecho.

->realero. 1. m. coloq. Ven. Cantidad grande de dinero.

->realete. (Del dim. de real2). 1. m. Moneda de plata. 2. m. Moneda valenciana de vellón de 18 dinerillos.

->realeza. (De real2). 1. f. Dignidad o soberanía real. 2. f. Magnificencia, grandiosidad propia de un rey. 3. f. Conjunto de familias reales.

->realidad. 1. f. Existencia real y efectiva de algo. 2. f. Verdad, lo que ocurre verdaderamente. 3. f. Lo que es efectivo o tiene valor práctico, en contraposición con lo fantástico e ilusorio. ~ virtual. 1. f. Inform. Representación de escenas o imágenes de objetos producida por un sistema informático, que da la sensación de su existencia real. en ~. 1. loc. adv. Efectivamente, sin duda alguna. en ~ de verdad. 1. loc. adv. verdaderamente.

->realillo. (De real2). 1. m. real (|| moneda de plata).

->realimentación. 1. f. Electr. Retorno de parte de la salida de un circuito o sistema a su propia entrada.

->realismo (1). (De real1). 1. m. Forma de presentar las cosas tal como son, sin suavizarlas ni exagerarlas. 2. m. Sistema estético que asigna como fin a las obras artísticas o literarias la imitación fiel de la naturaleza. 3. m. Fil. Tendencia a afirmar la existencia objetiva de los universales. En este sentido equivale a idealismo y se opone a nominalismo. Estas denominaciones, de gran uso en la Edad Media, se han renovado en el pensamiento contemporáneo. ~ mágico. 1. m. Movimiento literario hispanoamericano surgido a mediados del siglo XX, caracterizado por la introducción de elementos fantásticos inmersos en una narrativa realista. realismo2. (De real2). 1. m. Doctrina u opinión favorable a la monarquía, que en España se aplicó a la pura o absoluta. 2. m. Partido que profesa esta doctrina.

->realista (1). (De real1). 1. adj. Partidario del realismo1. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al realismo o a los realistas. Sistema, escuela realista. 3. adj. Que actúa con sentido práctico o trata de ajustarse a la realidad. realista (2). (De real2). 1. adj. Partidario del realismo2. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al realismo o a los realistas. Partido, ejército realista.

->realito. 1. m. realillo. ~ columnario. 1. m. Moneda de plata que valía un real y cuartillo de vellón.

->realizable. 1. adj. Que se puede realizar.

->realización. 1. f. Acción y efecto de realizar o realizarse.

->realizador, ra. 1. m. y f. Persona que realiza o lleva a ejecución una obra. 2. m. y f. En el cine y la televisión, responsable de la ejecución de una película o programa. 3. m. y f. Técnico que va seleccionando una imagen de entre las diversas obtenidas por cámaras situadas en diferentes lugares.

->realizar. (De real1). 1. tr. Efectuar, llevar a cabo algo o ejecutar una acción. U. t. c. prnl. 2. tr. Dirigir la ejecución de una película o de un programa televisivo. 3. tr. Com. Vender, convertir en dinero mercaderías u otros bienes. U. más comúnmente hablando de la venta a bajo precio para reducirlos pronto a dinero. 4. prnl. Sentirse satisfecho por haber logrado cumplir aquello a lo que se aspiraba.

->realme. (Del fr. ant. realme, y este de reame, del lat. regimen, -inis, infl. por los ders. de regalis). 1. m. ant. reino (|| Estado con sus habitantes sujetos a un rey).

->realmente. 1. adv. m. Efectivamente, verdaderamente.

->realojamiento. 1. m. realojo.

->realojar. 1. tr. Volver a alojar a alguien, especialmente a población marginal o en situación de emergencia, en un nuevo lugar.

->realojo. 1. m. Acción y efecto de realojar.

->realquilado, da. (Del part. de realquilar). 1. adj. Dicho de una persona: Que vive en régimen de alquiler en un lugar alquilado por otra persona. U. t. c. s.

->realquilar. 1. tr. Dicho del arrendatario de un piso, local o habitación: Alquilarlo a otra persona. 2. tr. Tomar en alquiler un piso o un local de una persona que no es el dueño, sino que es, a su vez, arrendatario.

->realzado. V. arco realzado

->realzar. 1. tr. Levantar o elevar algo más de lo que estaba. U. t. c. prnl. 2. tr. Labrar de realce. 3. tr. Ilustrar o engrandecer. U. t. c. prnl. 4. tr. Pint. Tocar de luz algo.

->reamar. (Del lat. redamare). 1. tr. Amar mucho. 2. tr. ant. Corresponder al amor.

->reanimación. 1. f. Acción y efecto de reanimar. 2. f. Med. Conjunto de medidas terapéuticas que se aplican para recuperar o mantener las constantes vitales del organismo.

->reanimar. (Del lat. redanimare). 1. tr. Confortar, dar vigor, restablecer las fuerzas. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que recobre el conocimiento alguien que lo ha perdido. U. t. c. prnl. 3. tr. Infundir ánimo y valor a quien está abatido. U. t. c. prnl.

->reanudación. 1. f. Acción y efecto de reanudar.

->reanudar. 1. tr. Renovar o continuar el trato, estudio, trabajo, conferencia, etc. U. t. c. prnl.

->reaparecer. 1. intr. Volver a aparecer o a mostrarse. MORF. conjug. c. agradecer.

->reaparición. 1. f. Acción y efecto de reaparecer.

->reapretar. 1. tr. Volver a apretar. 2. tr. Apretar mucho.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->rearar. 1. tr. Volver a arar.

->rearmar. (Del lat. redarmare o rearmare). 1. tr. Equipar nuevamente con armamento militar o reforzar el que ya existía. U. t. c. prnl.

->rearme. 1. m. Acción y efecto de rearmar.

->reaseguro. 1. m. Contrato por el cual un asegurador toma a su cargo, en totalidad o parcialmente, un riesgo ya cubierto por otro asegurador, sin alterar lo convenido entre este y el asegurado.

->reasumir. 1. tr. Asumir de nuevo lo que antes se había tenido, ejercido o adoptado, especialmente cargos, funciones o responsabilidades.

->reasunción. 1. f. Acción y efecto de reasumir.

->reata. (De reatar). 1. f. Cuerda, tira o faja que sirve para sujetar algunas cosas. 2. f. Cuerda o correa que ata y une dos o más caballerías para que vayan en hilera una detrás de otra. 3. f. Hilera de caballerías que van atadas. 4. f. Mula tercera que se añade al carro o coche de camino para tirar delante. 5. f. Mar. Conjunto de vueltas espirales y contiguas que se dan a un palo o a un cable, con otro cabo de grueso proporcionado al intento. 6. f. Guat. y Méx. pene. 7. f. coloq. Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse). 8. f. coloq. Hond. paliza (|| serie de golpes). de ~. 1. loc. adv. En hilera, formando reata. 2. loc. adv. coloq. De conformidad ciega con la voluntad o dictamen de alguien. 3. loc. adv. Sucesivamente, uno detrás de otro. en la pura ~. 1. loc. adv. Nic. Sin un centavo. estar alguien a ~. 1. loc. verb. Guat. y Hond. Estar borracho. V. voto de reata

->reatadura. 1. f. Acción y efecto de reatar.

->reatar. (Del lat. *reaptare, atar). 1. tr. Volver a atar. 2. tr. Atar apretadamente. 3. tr. Atar dos o más caballerías para que vayan las unas detrás de las otras.

->reatazo. 1. m. El Salv., Méx. y Nic. Golpe dado con la reata o con un objeto similar.

->reatino, na. (Del lat. reatinus). 1. adj. Natural de Rieti. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->reatiza. 1. f. Méx. Tunda dada con una reata.

->reato. (Del lat. reatus). 1. m. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.

->reaventar. 1. tr. Volver a aventar o a echar al viento algo. MORF. conjug. c. acertar.

->reavivación. 1. f. Acción y efecto de reavivar.

->reavivar. 1. tr. Volver a avivar, o avivar intensamente. U. t. c. prnl.

->rebaba. 1. f. Porción de materia sobrante que sobresale irregularmente en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera; como la argamasa que forma resalto en los ladrillos al sentarlos en obra.

->rebaja. 1. f. Acción y efecto de rebajar. 2. f. Disminución, reducción o descuento, especialmente de los precios. 3. f. pl. Venta de existencias a precios más bajos, durante un tiempo determinado. 4. f. pl. Período de tiempo en que tiene lugar esta venta.

->rebajado. (Del part. de rebajar). 1. m. Soldado rebajado del servicio activo. V. arco rebajado

->rebajador, ra. 1. adj. Fotogr. Se dice del baño que se usa para rebajar las imágenes muy oscuras. U. t. c. s.

->rebajamiento. 1. m. Acción y efecto de rebajar o rebajarse.

->rebajar. 1. tr. Hacer más bajo el nivel o superficie horizontal de un terreno u otro objeto. 2. tr. Hacer nueva baja de una cantidad en las apuestas. 3. tr. Disminuir el precio de algo. 4. tr. humillar (|| abatir el orgullo). U. t. c. prnl. 5. tr. Arq. Disminuir la altura de un arco o bóveda a menos de lo que corresponde al semicírculo. 6. tr. Fotogr. Reducir la intensidad de una imagen fotográfica mediante sustancias químicas. 7. tr. Pint. Declinar el claro hacia el oscuro. 8. prnl. En algunos hospitales, darse por enfermo uno de los asistentes. 9. prnl. Dicho de un militar: Quedar dispensado del servicio.

->rebaje. 1. m. rebajo. 2. m. Arg. y Ur. Disminución de la marcha de un automóvil por medio de un cambio a una velocidad más corta.

->rebajo. 1. m. Parte del canto de un madero u otra cosa, donde se ha disminuido el espesor por medio de un corte a modo de ranura o de espera (|| escopleadura). V. junterilla de rebajos

->rebalaje. (De resbalar). 1. m. Remolino que forman las aguas al chocar con un obstáculo. 2. m. En la playa, reflujo del agua del mar. 3. m. Zona de la playa donde ocurre el reflujo. 4. m. Escalón que el reflujo forma en la arena y cerca de la orilla.

->rebalsa. 1. f. Porción de agua, que, detenida en su curso, forma balsa.

->rebalsar. 1. tr. Detener y recoger el agua u otro líquido, de suerte que haga balsa. U. m. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Arg. rebasar. 3. intr. C. Rica y El Salv. Dicho de un líquido: rebosar (|| derramarse por encima de los bordes). 4. intr. El Salv. Dicho de una cosa: Abundar en demasía.

->rebalse. 1. m. Acción y efecto de rebalsar. 2. m. Estancamiento de aguas que, como las del cauce de un molino, son corrientes de ordinario.

->rebanada. 1. f. Porción delgada, ancha y larga que se saca de una cosa, y especialmente del pan, cortando de un extremo al otro.

->rebanar. (Del lat. rapinare, quitar). 1. tr. Hacer rebanadas algo o de algo. 2. tr. Cortar o dividir algo de una parte a otra.

->rebanco. 1. m. Arq. Segundo banco o zócalo que se pone sobre el primero.

->rebanar. (Del lat. rapinare, quitar). 1. tr. Hacer rebanadas algo o de algo. 2. tr. Cortar o dividir algo de una parte a otra.

->rebanear. 1. tr. coloq. rebanar.

->rebañadera. 1. f. Instrumento de hierro, compuesto de un arco del cual penden por una parte varios garabatos, y al que se ata una soga o cuerda, con que se saca fácilmente lo que se cayó en un pozo.

->rebañador, ra. 1. adj. Que rebaña. U. t. c. s.

->rebañadura. 1. f. coloq. Acción y efecto de rebañar. 2. f. pl. Residuos de algo, por lo común comestible, que se recogen arrebañando o rebañando.

->rebañar. (Del lat. *rapineare, de rapinare, quitar). 1. tr. Juntar y recoger algo sin dejar nada. 2. tr. Recoger de un plato o vasija, para comerlos, los residuos de algo hasta apurarlo.

->rebañego, ga. 1. adj. Perteneciente o relativo al rebaño de ganado.

->rebaño. (De or. inc.). 1. m. Hato grande de ganado, especialmente del lanar. 2. m. Congregación de los fieles respecto de sus pastores espirituales. 3. m. Conjunto de personas que se mueven gregariamente o se dejan dirigir en sus opiniones, gustos, etc.

->rebasadero. 1. m. Mar. Lugar o paraje por donde un buque puede rebasar o montar un peligro o estorbo cualquiera.

->rebasar. 1. tr. Pasar o exceder de cierto límite. 2. tr. En una marcha, progresión, etc., dejar atrás, adelantar. 3. tr. Mar. Pasar, navegando, más allá de un buque, cabo, escollo u otro cualquier estorbo o peligro.

->rebatir. 1. tr. desus. arrebatir.

->rebate (1). (Cf. rebato). 1. m. Combate, pendencia. rebate2. 1. m. And. sardinel (|| escalón de entrada de la casa o de una habitación).

->rebatible. 1. adj. Que se puede rebatir (|| refutar).

->rebatimiento. 1. m. Acción y efecto de rebatir.

->rebatina. 1. f. Acción de coger de prisa algo entre muchos que quieren cogerlo a la vez. andar a la ~. 1. loc. verb. coloq. Concurrir a porfía a coger algo, arrebatándose de las manos unos a otros.

->rebatir. 1. tr. Rechazar o contrarrestar la fuerza o violencia de alguien. 2. tr. Volver a batir. 3. tr. Batir mucho. 4. tr. Redoblar, reforzar. 5. tr. Rebajar de una suma una cantidad que no debió comprenderse en ella. 6. tr. refutar (|| contradecir con argumentos lo que otros dicen). 7. tr. Resistir, rechazar tentaciones, sugerencias y propuestas. 8. tr. Esgr. Desviar la espada o sable del contrario, haciéndole bajar la punta, para evitar la herida.

->rebato. (Del ár. hisp. ribát, servicio en rábida, y este del ár. clás. ribat). 1. m. Convocación de los vecinos de uno o más pueblos, hecha por medio de campana, tambor, almenara u otra señal, con el fin de defenderse cuando sobreviene un peligro. 2. m. Alarma o conmoción ocasionada por algún acontecimiento repentino y temeroso. 3. m. Mil. Acometimiento repentino que se hace al enemigo. de ~. 1. loc. adv. coloq. De improviso, repentinamente. tocar a ~. 1. loc. verb. Dar la señal de alarma ante cualquier peligro. 2. loc. verb. de-

sus. Se empleaba para expresar el peligro de una incursión repentina del enemigo sobre el pueblo, al cual se avisaba tocando aprisa las campanas para que se pusiese en defensa.

->rebautizar. (Del lat. rebaptizare). 1. tr. Reiterar el acto y ceremonia del sacramento del bautismo.

->rebeca. (Del n. p. Rebeca, título de un filme de A. Hitchcock, basado en una novela de D. du Maurier, cuya actriz principal usaba prendas de este tipo). 1. f. Chaqueta femenina de punto, sin cuello, abrochada por delante, y cuyo primer botón está, por lo general, a la altura de la garganta.

->rebeco. (Del ant. ueko, este del lat. tardío hybicum, y este del lat. ibex, -icis, infl. por el ant. reves[s]o, arisco, indómito). 1. m. gamuza (|| antílope).

->rebelar. (Del lat. rebellare). 1. tr. Sublevar, levantar a alguien haciendo que falte a la obediencia debida. U. m. c. prnl. 2. prnl. Oponer resistencia.

->rebelde. (Del lat. rebellis). 1. adj. Que, faltando a la obediencia debida, se rebela (|| se subleva). U. t. c. s. 2. adj. Que se rebela (|| opone resistencia). 3. adj. Dicho de una enfermedad: Resistente a los remedios. 4. adj. Der. Dicho de una persona: Que por no comparecer en el juicio, después de llamada en forma, o por tener incumplida alguna orden o intimación del juez, es declarada por este en rebeldía. U. t. c. s. V. audiencia al rebelde

->rebeldía. 1. f. Cualidad de rebelde. 2. f. Acción propia del rebelde. 3. f. Der. Estado procesal de quien, siendo parte en un juicio, no acude al llamamiento que formalmente le hace el juez o deja incumplidas las intimaciones de este. en ~. 1. loc. adv. Der. En situación jurídica de rebelde.

->rebelión. (Del lat. rebellio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rebelarse. Era u. t. c. m. 2. f. Der. Delito contra el orden público, penado por la ley ordinaria y por la militar, consistente en el levantamiento público y en cierta hostilidad contra los poderes del Estado, con el fin de derrocarlos.

->rebelón, na. (De rebelarse). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que rehúsa volver a uno o a ambos lados, sacudiendo la cabeza y huyendo así del tiento de la rienda.

->rebencazo. 1. m. Golpe dado con el rebenque.

->rebenque. (Del fr. raban, cabo que afirma la vela a la verga). 1. m. Látigo de cuero o cáñamo embreado, con el cual se castigaba a los galeotes. 2. m. Mar. Cuerda o cabo cortos. 3. m. Am. Mer. Látigo recio de jinete.

->rebina. 1. f. Acción y efecto de rebinar.

->rebinar. 1. tr. Binar por segunda vez, dar a la tierra la tercera vuelta de arado. 2. tr. Agr. Cavar por tercera vez las viñas. 3. intr. And. Reflexionar, volver a meditar sobre algo.

->rebisabuelo, la. 1. m. y f. tatarabuelo.

->rebisco, ca. 1. adj. coloq. rur. Vall. Dicho de una oveja: Que tiene un cerco negro alrededor de los ojos, negro el hocico y a veces alguna pinta negra en la cara.

->rebisnieto, ta. 1. m. y f. tataranieto.

->rebitar. 1. tr. Remachar un clavo.

->rebite. (Del ár. hisp. *rabít, y este del ár. clás. rābit, bien sujeto). 1. m. Acción y efecto de rebitar. 2. m. Entre caldereros, roblón (|| clavo o clavija que se remacha).

->reblagar. (Del lat. valgus, patizambo). 1. intr. Ast. Abrir mucho las piernas al dar los pasos.

->reblandecer. 1. tr. Ablandar algo o ponerlo tierno. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->reblandecimiento. 1. m. Acción y efecto de reblandecer. 2. m. Med. Lesión de los tejidos orgánicos, caracterizada por la disminución de su consistencia natural.

->reblar (1). (Del lat. *revirare). 1. intr. retroceder. reblar2. (Del lat. roborare). 1. tr. roblar (|| remachar una pieza de hierro). reblar3. (De reble2). 1. tr. Constr. enripiar.

->reble (1). 1. m. germ. nalga (|| porción carnosa y redondeada).reble2. (Del lat. replum, de replere, rellenar). 1. m. Ar. Cascajo o fragmentos de ladrillos y de otros materiales que sirven para llenar huecos.

->rebobinado. (Del part. de rebobinar). 1. m. Acción y efecto de rebobinar.

->rebobinar. 1. tr. En un circuito eléctrico, sustituir el hilo de una bobina por otro. 2. tr. Hacer que un hilo o cinta se desenrolle de un carrete para enrollarse en otro.

->rebocería. 1. f. Méx. Establecimiento en donde se venden rebozos (|| mantillas).

->rebocero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que fabrica o vende rebociños (|| mantillas).

->rebocillo. 1. m. rebociño.

->rebociño. 1. m. Mantilla o toca corta usada por las mujeres para rebozarse. 2. m. Toca de lienzo blanco, comúnmente muy sutil, ceñida a la cabeza y al rostro de las mujeres, que unas veces caía sobre el cuello y los hombros y otras sobre el cuello y el pecho.

->rebojo. (Del lat. repudium, desecho). 1. m. Residuo de algunas cosas, en especial de pan. 2. m. Bizcocho borracho de almíbar, al que se añade azúcar y canela, típico de Zamora.

->rebol. (Por redol, de redolar). 1. m. Sal. ruedo (|| refuerzo de los vestidos talaes).

->rebollar. 1. m. Sitio poblado de rebollos (|| árboles fagáceos).

->rebollado. 1. m. rebollar.

->rebollidura. (De re- y bollo1, plegado de tela). 1. f. Mil. Bulto en el alma de un cañón mal fundido.

->rebollo. (Del lat. *repullus, renuevo). 1. m. Árbol de la familia de las Fagáceas, de unos 25 m de altura, con tronco grueso, copa ancha, corteza cenicienta, hojas caedizas, algo rígidas, oblongas o trasovadas, sinuosas, verdes y lampiñas en el haz, pálidas en el envés y

con pelos en los nervios, flores en amento y bellotas solitarias y sentadas, o dos o tres sobre un pedúnculo corto. Vive en España. 2. m. Brote de las raíces del melojo. 3. m. Ar. alcanforada. 4. m. Ast. Variedad del roble. 5. m. Sal. Barda de roble.

->rebolludo, da. 1. adj. Robusto, grueso y, por lo general, de baja estatura. V. diamante rebolludo

->rebombar. 1. intr. Sonar ruidosa o estrepitosamente.

->reborda. V. pega reborda

->reborde. 1. m. Faja estrecha y saliente a lo largo del borde de algo.

->rebordeador. 1. m. Aparato para formar el reborde que han de tener algunas cosas.

->rebordear. 1. tr. Hacer o formar un reborde.

->rebosadero. 1. m. Sitio u orificio por donde rebosa un líquido.

->rebosadura. 1. f. Acción y efecto de rebosar.

->rebosamiento. 1. m. Acción y efecto de rebosar.

->rebosante. 1. adj. Que rebosa.

->rebosar. (Del lat. reversare). 1. intr. Dicho de una materia líquida: Derramarse por encima de los bordes del recipiente que la contiene. El agua del vaso rebosaba. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de un recipiente: Exceder de su capacidad hasta derramarse su contenido. El vaso rebosaba. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa: Abundar mucho. Le rebosan los bienes. U. t. c. tr. 4. intr. Dicho de un lugar: Estar exageradamente lleno. El cine rebosaba de gente dispuesta a ver la película. 5. intr. Estar invadido por un sentimiento o estado de ánimo con manifiesta intensidad. Rebosaba de satisfacción. U. t. c. tr. 6. intr. desus. Vomitar lo que se tiene en el estómago.

->rebotación. 1. f. coloq. Acción y efecto de rebotar (|| conturbar).

->rebotadera. 1. f. Peine de hierro con que se levanta el pelo del paño que se ha de tundir.

->rebotado, da. (Del part. de rebotar). 1. adj. Dicho de un sacerdote o de un religioso: Que ha abandonado sus hábitos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que llega a alguna actividad o profesión después de haber fracasado en otras. U. t. c. s.

->rebotador, ra. 1. adj. Que rebota. U. t. c. s.

->rebotadura. 1. f. Acción de rebotar.

->rebotar. 1. intr. Dicho de un cuerpo elástico: Botar repetidamente, ya sobre el terreno, ya chocando con otros cuerpos. 2. intr. Dicho de la pelota: Botar en la pared después de haber botado en el suelo. 3. intr. Dicho de un cuerpo en movimiento: Retroceder o cambiar de dirección por haber chocado con un obstáculo. 4. intr. Arg., El Salv., Méx. y Ur. Dicho de un cheque: Ser devuelto por falta de fondos. 5. tr. Redoblar o volver la punta de una cosa aguda. Rebotar un clavo. 6. tr. Levantar con la rebotadera el pelo del paño que se va a tundir.

7. tr. Dicho de un cuerpo: Resistir a otro forzándole a retroceder. 8. tr. Alterar el color y calidad de algo. U. m. c. prnl. 9. tr. coloq. Conturbar, poner fuera de sí a alguien, diciéndole injurias, dándole malas nuevas o causándole cualquier susto. U. m. c. prnl. 10. tr. ant. Embotar, entorpecer, hacer menos efectivo algo.

->rebote. 1. m. Acción y efecto de rebotar (|| un cuerpo elástico). 2. m. Cada uno de los botes que después del primero da el cuerpo que rebota. 3. m. Dep. En el baloncesto, pelota que rebota en el tablero o en el aro de la canasta, y por cuya posesión disputan los equipos. de ~. 1. loc. adv. De rechazo, de resultas.

->rebotica. 1. f. Pieza que está detrás de la principal de la botica, y le sirve de desahogo. 2. f. Ar. Trastienda, pieza que está detrás de la tienda.

->rebotiga. 1. f. Ar. rebotica (|| trastienda).

->rebotín. (De re- y brotar). 1. m. Segunda hoja que echa la morera cuando la primera ha sido cogida.

->rebotón. 1. m. El Salv. Cheque sin fondos.

->rebozar. 1. tr. Cubrir casi todo el rostro con la capa o manto. U. t. c. prnl. 2. tr. Disimular o esconder un propósito, una idea, un sentimiento, etc. 3. tr. Bañar un alimento en huevo batido, harina, miel, etc. 4. tr. Manchar o cubrir a alguien o algo de cualquier sustancia.

->rebozo. (De rebozar). 1. m. Modo de llevar la capa o manto cuando con él se cubre casi todo el rostro. 2. m. rebociño (|| mantilla). 3. m. Simulación, pretexto. de ~. 1. loc. adv. De oculto, secretamente. sin ~. 1. loc. adv. Franca, sinceramente.

->rebramar. 1. intr. Volver a bramar. 2. intr. Bramar fuertemente. 3. intr. Cineg. Responder a un bramido con otro.

->rebramo. 1. m. Bramido con que el ciervo u otro animal del mismo género responde al de otro de su especie o al reclamo.

->rebrillo. 1. m. brillo (|| luz que refleja o emite un cuerpo).

->rebrincar. 1. intr. Brincar con reiteración y alborozo.

->rebrotar. 1. intr. Dicho de una planta: Volver a brotar. 2. intr. Dicho de lo que había perecido o se había amortiguado: Volver a vivir o ser.

->rebrote. 1. m. Nuevo brote.

->rebudiar. (De remudiar). 1. intr. Cineg. Dicho de un jabalí: Gruñir cuando siente gente o le da el viento de ella. MORF. conjug. c. anunciar.

->rebudio. 1. m. Ronquido del jabalí.

->rebufar. 1. intr. Volver a bufar. 2. intr. Bufar con fuerza.

->rebufe. 1. m. Acción de rebufar.

->rebufo. 1. m. Expansión del aire alrededor de la boca del arma de fuego al salir el tiro. 2. m. Vacío que deja un móvil y que puede aprovechar el que sigue.

->rebujado, da. (Del part. de rebujar). 1. adj. Enmarañado, enredado, en desorden.

->rebujal. (De rebujo2). 1. m. Número de cabezas que en un rebaño exceden de 50 o de un múltiplo de 50. 2. m. Terreno de inferior calidad, que no llega a media fanega.

->rebujar. (De reburujar). 1. tr. Envolver o cubrir algo.

->rebujina. 1. f. Alboroto, bullicio de gente del vulgo.

->rebujina. (De rebujo2). 1. f. coloq. rebujina.

->rebujón (1). (De rebujar). 1. m. Embozo usado por las mujeres para no ser conocidas. 2. m. Envoltorio que con desaliño y sin orden se hace de papel, trapos u otras cosas.

rebujón2. (De rebojo). 1. m. Porción de diezmos que, por no poderse repartir en especie, se distribuía en dinero entre los partícipes. 2. m. Residuo, desecho o rehús de algunas cosas.

->rebulicio. 1. m. coloq. Ven. Confusión, reunión desordenada de objetos. 2. m. Ven. rebullicio.

->rebullicio. 1. m. Bullicio grande.

->rebullir. (Del lat. rebullire). 1. intr. Dicho de algo que estaba quieto: Empezar a moverse. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. mullir.

->rebutado, da. (De re- y bulto). 1. adj. abultado.

->rebumbar. 1. intr. Dicho de la bala de cañón: zumbiar (|| producir ruido continuado y bronco).

->rebumbio. 1. m. coloq. Ruido retumbante.

->reburujar. 1. tr. coloq. Cubrir o revolver algo haciéndolo un burujón.

->reburujón. 1. m. Envoltorio mal hecho.

->rehús. 1. m. rehús.

->rebusca. 1. f. Acción y efecto de rebuscar. 2. f. Fruto que queda en los campos después de alzada la cosecha, y particularmente el de las viñas. 3. f. Desecho, lo de peor calidad.

->rebuscado, da. (Del part. de rebuscar). 1. adj. Dicho del lenguaje o de la expresión: Que muestra rebuscamiento.

->rebuscador, ra. 1. adj. Que rebusca. U. t. c. s.

->rebuscamiento. 1. m. Acción y efecto de rebuscar. 2. m. En el lenguaje y estilo, así como en las maneras y porte de las personas, exceso de atildamiento que degenera en afectación.

->rebuscar. 1. tr. Escudriñar o buscar con cuidado. 2. tr. Recoger el fruto que queda en los campos, particularmente el de las viñas, después de alzadas las cosechas. 3. prnl. El Salv. Buscar con afán y sacrificio la solución de un problema. rebuscársela. 1. loc. verb. coloq. Arg., Chile, Par., Ur. y Ven. Ingeniarse para enfrentar y sortear dificultades cotidianas.

->rebusco. 1. m. Acción y efecto de rebuscar.

->rebusque. 1. m. Arg., Nic., Par., Ur. y Ven. Acción y efecto de rebuscársela. 2. m. Arg., Col., Nic. y Ur. Solución ocasional e ingeniosa con que se resuelve una dificultad.

->rebutir. 1. tr. Embutir, rellenar.

->rebuznador, ra. 1. adj. Que rebuzna. U. t. c. s.

->rebuznar. (Del lat. re- y bucinare, tocar la trompeta o bocina). 1. intr. Dar rebuznos.

->rebuzno. 1. m. Voz del asno.

->recabar. (De cabo¹). 1. tr. Alcanzar, conseguir con instancias o súplicas lo que se desea. 2. tr. Pedir, reclamar algo alegando o suponiendo un derecho. 3. tr. ant. Recoger, recaudar, guardar.

->recabdador. 1. m. desus. recaudador.

->recabdamiento. 1. m. desus. recaudamiento.

->recabdar. (Del lat. *recapitare, recoger). 1. tr. ant. recabar (|| recoger, recaudar, guardar). 2. tr. ant. Prender a alguien.

->recabdo. 1. m. ant. recaudo. 2. m. ant. Reserva, cautela. 3. m. ant. Cuidado, razón, cuenta.

->recabita. 1. adj. Israelita descendiente de Recab. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los individuos de esta familia, que, por mandato de Jonadab, hijo de Recab, se abstendían de beber vino.

->recadar. (Del lat. *recapitare, recoger). 1. tr. Burg. y Pal. Recoger recados. 2. tr. ant. recabar (|| recoger, recaudar, guardar).

->recadero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio llevar recados de un punto a otro.

->recadista. 1. com. Persona que lleva recados.

->recado. (De recadar, y este del lat. *recapitare, recoger). 1. m. Mensaje o respuesta que de palabra se da o se envía a alguien. 2. m. Encargo, encomienda. Tengo que hacer varios recados antes de las cinco. 3. m. Memoria o recuerdo de la estimación o cariño que se tiene a alguien. 4. m. Provisión que para el surtido de las casas se lleva diariamente del mercado o de las tiendas. 5. m. Conjunto de objetos necesarios para hacer ciertas cosas. Recado de escribir. 6. m. Documento que justifica las partidas de una cuenta. 7. m. Precaución, seguridad. 8. m. Impr. Conjunto de tipos, signos, etc., que se aprovechan de un pliego para otro. 9. m. Arg., Bol. y Ur. Aperio de montar. 10. m. El Salv., Guat., Hond. y Nic. Aderezo líquido y espeso usado para condimentar carnes. 11. m. Hond. y Nic. Picadillo con que se rellenan las empanadas. 12. m. P. Rico. Planta aromática que se usa como sazón. 13. (De [con] recado, indicación que se ponía en la carta que lo acompañaba). m. desus. Regalo, presente. mal ~. 1. m. Mala acción, travesura, descuido. a buen, o a mucho, ~, o a ~. 1. locs. advs. a buen recaudo. coger, o tomar, un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Tomar nota, mentalmente o por escrito, de un mensaje para otra persona. dar ~ para algo. 1. loc. verb. Suministrar lo necesario para

ejecutarlo. llevar ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Ir bien reprendido o castigado. sacar los ~s. 1. loc. verb. Sacar del juzgado eclesiástico el despacho para las amonestaciones o proclamas de quienes intentan casarse.

->recaer. 1. intr. Volver a caer. 2. intr. Dicho de quien estaba convaleciendo o había recobrado ya la salud: Caer nuevamente enfermo de la misma dolencia. 3. intr. Reincidir en los vicios, errores, etc. 4. intr. Venir a caer o parar en alguien o sobre alguien beneficios o gravámenes. Recayó en él el mayorazgo. Recayó sobre él la responsabilidad. ¶ MORF. conjug. c. caer.

->recaída. 1. f. Acción y efecto de recaer.

->recalada. 1. f. Mar. Acción de recalcar (|| un buque).

->recalar. 1. tr. Dicho de un líquido: Penetrar poco a poco por los poros de un cuerpo seco, dejándolo húmedo o mojado. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una persona: Aparecer por algún sitio. 3. intr. Mar. Dicho de un buque: Llegar, después de una navegación, a la vista de un punto de la costa, como fin de viaje o para, después de reconocido, continuar su navegación. 4. intr. Mar. Dicho del viento o de la mar: Llegar al punto en que se halla un buque o a otro lugar determinado.

->recalcada. 1. f. Mar. Acción de recalcar (|| un buque).

->recalcadamente. 1. adv. m. Muy apretadamente. 2. adv. m. De forma que se destaque algo que alguien dice dándole una fuerte expresión, o repitiéndolo varias veces.

->recalcadura. 1. f. Acción de recalcar.

->recalcar. (Del lat. *recalcare*). 1. tr. Ajustar, apretar mucho algo con otra cosa o sobre otra cosa. 2. tr. Llenar mucho de algo un receptáculo, apretándolo para que quepa más cantidad de ello. 3. tr. Decir las palabras con lentitud y exagerada fuerza de expresión, para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse a entender, o para atraer la atención hacia ellas. 4. intr. Mar. Dicho de un buque: Aumentar su inclinación o escora sobre la máxima de un balance, a consecuencia de una nueva racha de viento o de la salida de las olas hacia sotavento. 5. prnl. Lastimarse el pie, por habérselo torcido en un movimiento violento. 6. prnl. coloq. Repetir algo muchas veces, poniendo un énfasis especial en la forma de decir las palabras. 7. prnl. coloq. Dicho de una persona: Ensancharse o extenderse en el asiento.

->recalce. 1. m. Acción y efecto de recalzar. 2. m. recalzo.

->recalcitrante. (Del lat. *recalcitrans*, -antis). 1. adj. Terco, reacio, reincidente, obstinado, aferrado a una opinión o conducta.

->recalcitrar. (Del lat. *recalcitrare*). 1. intr. Retroceder, volver atrás los pies. 2. intr. Resistir con tenacidad a quien se debe obedecer.

->recalentamiento. 1. m. Acción y efecto de recalentar o recalentarse.

->recalentar. 1. tr. Volver a calentar. 2. tr. Calentar demasiado. 3. tr. Hacer que los animales se pongan calientes o en celo. 4. tr. Excitar o avivar en las personas la pasión del amor. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de ciertos frutos, como el trigo, las aceitunas, etc.: Echarse a perder por el excesivo calor. 6. prnl. Dicho de una madera: Alterarse por la descomposición de la savia. 7. prnl. Dicho de una cosa: Tomar más calor del que conviene para su uso.¶
MORF. conjug. c. acertar.

->recalentón. 1. m. Calentamiento rápido y fuerte.

->recalificación. 1. f. Acción y efecto de recalificar.

->recalificar. 1. tr. Cambiar la calificación urbanística de un terreno.

->recalmón. 1. m. Mar. Súbita y considerable disminución en la fuerza del viento, y en ciertos casos, de la marejada.

->recalvastro, tra. (Del lat. recalvaster, -tri). 1. adj. despect. Calvo desde la frente a la coronilla.

->recalzar. (Del lat. *recalceare). 1. tr. Agr. Arrimar tierra alrededor de las plantas o de los árboles. 2. tr. Arq. Hacer un recalzo. 3. tr. Pint. Pintar un dibujo.

->recalzo. 1. m. Pina de refuerzo sobre la pina de la rueda. 2. m. Arq. Reparación que se hace en los cimientos de un edificio ya construido.

->recalzón. 1. m. Pina de refuerzo que, sobrepuesta a la ordinaria de la rueda del carro, suple a la llanta de hierro.

->recamado. (Del part. de recamar). 1. m. Bordado de realce.

->recamador, ra. 1. m. y f. Persona que borda de realce.

->recamar. (Der. del ár. hisp. ráqm, y este del ár. clás. raqm, acción de bordar). 1. tr. Bordar algo de realce.

->recámara. 1. f. En las armas de fuego, lugar del ánima del cañón al extremo opuesto a la boca, en el cual se coloca el cartucho. 2. f. Cuarto después de la cámara, o habitación principal, destinado para guardar los vestidos o alhajas. 3. f. Repuesto de alhajas o muebles de las casas ricas. 4. f. Muebles o alhajas que se destinan al servicio doméstico de un personaje, especialmente yendo de camino. 5. f. Sitio en el interior de una mina, destinado a contener los explosivos. 6. f. Hornillo de la mina de guerra. 7. f. coloq. Cautela, reserva, segunda intención. Pedro tiene mucha recámara. 8. f. Col., Méx. y Pan. dormitorio. 9. f. Ven. petardo (|| tubo que se rellena de pólvora).

->recamarero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona encargada de la limpieza de los cuartos de un hotel.

->recambiable. 1. adj. Que se puede recambiar.

->recambiar. 1. tr. Hacer segundo cambio o trueque. 2. tr. Sustituir una pieza por otra de su misma clase. 3. tr. Com. Girar letra de resaca. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->recambio. 1. m. Acción y efecto de recambiar. 2. m. Pieza destinada a sustituir en caso necesario a otra igual de una máquina, aparato o instrumento. 3. m. ant. Cambio de algunas cosas. 4. m. ant. Ganancia o interés exagerados. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una pieza: Que va a sustituir a otra estropeada. volver el ~. 1. loc. verb. Pagar en la misma moneda.

->recamo. 1. m. Bordado de realce. 2. m. Especie de alamar hecho de galón cerrado con una bolita al extremo.

->recancamusa. 1. f. coloq. Maña o artificio para encubrir un engaño.

->recanquilla. 1. f. coloq. Modo de andar los muchachos como cojeando. 2. f. coloq. Fuerza de expresión que se da a las palabras para que las note y comprenda bien quien las escucha. U. m. en pl.

->recantación. (Del lat. recantatum, supino de recantare, desdecirse, retractarse). 1. f. palinodia.

->recantón. (De re- y cantón). 1. m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios.

->recapacitar. (De re- y el lat. capacitas, capacidad, inteligencia). 1. tr. Reflexionar cuidadosa y detenidamente sobre algo, en especial sobre los propios actos. U. m. c. intr.

->recapitulación. (Del lat. recapitulatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de recapitular.

->recapitular. (Del lat. recapitulare). 1. tr. Recordar sumaria y ordenadamente lo que por escrito o de palabra se ha manifestado con extensión.

->recargar. 1. tr. Volver a cargar. 2. tr. Aumentar la carga o el trabajo. 3. tr. Hacer nuevo cargo o reconvención. 4. tr. Agravar una cuota de impuesto u otra prestación que se adeuda. 5. tr. Adornar con exceso a alguien o algo. 6. intr. Taurom. Cargar reiteradamente en la misma suerte, especialmente en la de varas. 7. prnl. Med. Tener recargo. 8. prnl. Cuba y Méx. apoyarse (|| cargar, estribar).

->recargable. 1. adj. Que se puede recargar.

->recargamiento. 1. m. En literatura y en artes plásticas, acumulación excesiva de elementos.

->recargar. 1. tr. Volver a cargar. 2. tr. Aumentar la carga o el trabajo. 3. tr. Hacer nuevo cargo o reconvención. 4. tr. Agravar una cuota de impuesto u otra prestación que se adeuda. 5. tr. Adornar con exceso a alguien o algo. 6. intr. Taurom. Cargar reiteradamente en la misma suerte, especialmente en la de varas. 7. prnl. Med. Tener recargo. 8. prnl. Cuba y Méx. apoyarse (|| cargar, estribar).

->recargo. 1. m. Nueva carga o aumento de carga. 2. m. Nuevo cargo que se hace a alguien. 3. m. Der. Cantidad o tanto por ciento en que se incrementa la deuda, por lo general a

causa del retraso en un pago. 4. m. Med. Aumento de fiebre. 5. m. Taurom. Acción de recargar (|| cargar en la misma suerte).

->recata. 1. f. Acción de recatar2.

->recatadamente. 1. adv. m. Con recato.

->recatado, da. (Del part. de recatar1). 1. adj. Circunspecto, cauto. 2. adj. Dicho especialmente de una mujer: Honesta, modesta.

->recatamiento. 1. m. p. us. Reserva, recato, cautela.

->recatar (1). (Del lat. *recaptare, y este de re, iterat., y captare, coger). 1. tr. Encubrir u ocultar lo que no se quiere que se vea o se sepa. U. t. c. prnl. 2. prnl. Mostrar recelo en tomar una resolución. recatar2. 1. tr. Catar por segunda vez.

->recatear. (De recatar1). 1. tr. Dicho del comprador y del vendedor: Discutir el precio de algo. 2. tr. Revender o vender al por menor lo que se ha comprado al por mayor. 3. tr. Rehusar o cumplir con defecto la ejecución de algo.

->recatería. 1. f. regatonería.

->recato. (De recatar1). 1. m. Cautela, reserva. 2. m. Honestidad, modestia.

->recatón (1). 1. m. regatón (|| casquillo o virola de las lanzas y bastones).recatón2, na. 1. adj. Que vende al por menor. 2. adj. Que regatea el precio mucho.

->recatonazo. 1. m. Golpe dado con el recatón de la lanza o del bastón.

->recatonear. (De recatón2). 1. tr. Vender al por menor.

->recatonería. 1. f. Venta al por menor.

->recatonía. (De recatón2). 1. f. ant. Venta al por menor.

->recauchado. 1. m. Acción y efecto de recauchar.

->recauchar. 1. tr. recauchutar. MORF. conjug. c. causar.

->recauchutado. (Del part. de recauchutar). 1. m. Acción y efecto de recauchutar.

->recauchutar. 1. tr. Volver a cubrir de caucho una llanta o cubierta desgastada.

->recaudación. 1. f. Acción de recaudar. 2. f. Cantidad recaudada. ~ tributaria. 1. f. Der. Función de cobro de los distintos tributos. 2. f. Der. Órgano que tiene encomendada legalmente dicha función. 3. f. Der. Personas adscritas a ese órgano.

->recaudador, ra. 1. m. y f. Persona encargada de la cobranza de caudales, y especialmente de los públicos.

->recaudamiento. 1. m. Acción de recaudar. 2. m. Cargo o empleo de recaudador. 3. m. Territorio al que se extiende el cargo de un recaudador.

->recaudanza. 1. f. ant. Acción de recaudar. 2. f. ant. Cantidad recaudada.

->recaudar. (Del lat. *recapitare, recoger). 1. tr. Cobrar o percibir dinero. 2. tr. Asegurar, poner o tener en custodia, guardar. 3. tr. ant. Alcanzar, conseguir con instancias o súplicas lo que se desea.¶ MORF. conjug. actual c. causar.

->recaudatorio, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la recaudación.

->recaudería. 1. f. Méx. especiería (|| tienda).

->recaudero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que tiene una recaudería.

->recaudo. 1. m. Acción de recaudar. 2. m. Precaución, cuidado. 3. m. El Salv. y Méx. Aderezo líquido y espeso usado para condimentar carnes. 4. m. ant. Documento que justifica las partidas de una cuenta. a buen ~, o a ~. 1. locs. advs. Bien custodiado, con seguridad. Estar, poner a buen recaudo.

->recavar. 1. tr. Volver a cavar.

->recazo. (De re- y cazo, cazoleta). 1. m. taza (|| pieza de la espada). 2. m. Parte del cuchillo opuesta al filo.

->recazón. 1. m. recalzón.

->rección. (Del lat. rectio, -onis, der. de regere, regir). 1. f. Ling. Relación gramatical obligatoria entre una palabra y otra que depende de ella.

->recebar. 1. tr. Echar recebo.

->recebo. 1. m. Arena o piedra muy menuda que se extiende sobre el firme de una carretera para igualarlo y consolidarlo. 2. m. Cantidad de líquido que se echa en los toneles que han sufrido alguna merma.

->recechar. 1. tr. Cineg. Acechar a la caza.

->rececho. 1. m. acecho. 2. m. Cineg. Acción y efecto de recechar.

->recejar. 1. intr. Retroceder, recular.

->recejo. (Del lat. recessus, retroceso). 1. m. Burg. Retroceso, especialmente el de las aguas.

->recel. (Del lat. re y celare, ocultar, cubrir). 1. m. desus. Cobertor o cubierta de tela delgada y listada.

->recela. 1. adj. Se dice del caballo recelador. U. t. c. s.

->recelador. 1. m. caballo recelador.

->reclamamiento. 1. m. Acción y efecto de recelar.

->recelar. (De re- y celar¹). 1. tr. Temer, desconfiar y sospechar. U. t. c. prnl. 2. tr. Poner el caballo frente a la yegua para incitarla o disponerla a que admita el burro garañón.

->recelo. 1. m. Acción y efecto de recelar.

->receloso, sa. 1. adj. Que tiene recelo.

->recencellada. 1. f. Sal. escarcha.

->recencio. (De cierz). 1. m. Sal. cierz. 2. m. Sal. Efectos del cierz, como el frío y la escarcha.

->recensión. (Del lat. recensio, -onis). 1. f. Noticia o reseña de una obra literaria o científica. 2. f. Ecd. Estudio y jerarquización de los testimonios de una tradición textual.

->recensor, ra. 1. m. y f. Persona que hace una recensión.

->recentadura. 1. f. Porción de levadura que se deja reservada para fermentar otra masa.

->recental. (Del lat. recens, -entis, reciente). 1. adj. Dicho de un cordero o de un ternero: Que mama o que no ha pastado todavía. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: reciente (|| nueva).

->recentar. (De reciente). 1. tr. Poner en la masa la porción de levadura que se dejó reservada para fermentar. 2. tr. renovar. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->recentín. 1. adj. desus. recental (|| que mama o que no ha pastado todavía).

->recentísimo, ma. 1. adj. sup. de reciente.

->receñir. 1. tr. Volver a ceñir. MORF. conjug. c. ceñir.

->recepción. (Del lat. receptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de recibir. 2. f. Admisión en un empleo, oficio o sociedad. 3. f. Ceremonia o fiesta que se celebra para recibir a un personaje importante. 4. f. Reunión con carácter de fiesta que se celebra en algunas casas particulares. 5. f. Acto solemne en el que desfilan ante el jefe del Estado u otra autoridad los representantes de cuerpos o clases. 6. f. En hoteles, congresos, etc., dependencia u oficina donde se inscriben los nuevos huéspedes, los congresistas que llegan, etc. 7. f. Fiesta palatina en que desfilaban por delante de las personas reales los representantes de cuerpos o clases y también los dignatarios que acudían para rendirles acatamiento. 8. f. Der. Examen que se hace judicialmente de los testigos para averiguar la verdad. 9. f. Telecom. Conversión de señales eléctricas o electromagnéticas en sonidos o imágenes. 10. f. Méx. Acción y efecto de recibirse (|| tomar la investidura o el título para ejercer una profesión).

->recepcionista. 1. com. Persona encargada de atender al público en una oficina de recepción.

->recepta. (Del lat. recepta, t. f. de -tus, recibido). 1. f. Libro en que se llevaba la razón de las multas impuestas por el Consejo de Indias. 2. f. ant. Receta médica.

->receptación. 1. f. Der. Acción y efecto de receptar.

->receptáculo. (Del lat. receptaculum). 1. m. Cavidad en que se contiene o puede contenerse cualquier sustancia. 2. m. Bot. Extremo ensanchado o engrosado del pedúnculo, casi siempre carnoso, donde se asientan los verticilos de la flor o las flores de una inflorescencia. 3. m. desus. Acogida, asilo, refugio.

->receptor, ra. (Del lat. receptor). 1. m. y f. Der. Persona que oculta o encubre delincuentes o cosas que son materia de delito.

->receptar. (Del lat. receptare). 1. tr. Recibir, acoger. U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Ocultar o encubrir delincuentes o cosas que son materia de delito.

->receptividad. 1. f. Capacidad de recibir. 2. f. Capacidad de una persona para recibir estímulos exteriores. 3. f. Med. Predisposición del organismo a contraer ciertas enfer-

medades de carácter infeccioso.

->receptivo, va. (Del lat. *receptum*, supino de *recipere*, recibir). 1. adj. Que recibe o es capaz de recibir.

->recepto. (Del lat. *receptus*). 1. m. Retiro, asilo, lugar de seguridad.

->receptor, ra. (Del lat. *receptor*, -oris). 1. adj. Que recepta (|| recibe). U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un motor: Que recibe la energía de un generador instalado a distancia. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un aparato: Que sirve para recibir las señales eléctricas, telegráficas o telefónicas. U. m. c. s. 4. m. y f. En un acto de comunicación, persona que recibe el mensaje. 5. m. y f. Ant., Nic. y Ven. En el béisbol, jugador que indica al lanzador por señas el tipo de lanzamiento que debe realizar y que recibe la pelota detrás del bateador. 6. m. Aparato utilizado en la recepción de señales electromagnéticas, como en la radiodifusión o la televisión. 7. m. Biol. Estructura especializada del organismo, que recibe estímulos y los transmite a los órganos nerviosos correspondientes. 8. m. Bioquím. Organización molecular compleja, localizada por lo general en la membrana celular, cuya interacción específica con sustancias como neurotransmisores, hormonas, toxinas, medicamentos, etc., inicia los correspondientes mecanismos de respuesta. receptor general. 1. m. El que recibía o recaudaba las multas impuestas por los tribunales superiores.

->receptoría. 1. f. recetoría. 2. f. Oficina del receptor. 3. f. Der. Despacho o comisión que lleva el receptor. 4. f. Der. Comisión que se da a las justicias ordinarias para practicar ciertas diligencias judiciales, que por lo común se encargan a receptores.

->recercador, ra. 1. adj. Que recerca. U. t. c. s. 2. m. Entre cinceladores, cercador.

->recercar. 1. tr. Volver a cercar. 2. tr. Poner cerca (1).

->recesar. 1. tr. Perú. Clausurar una cámara legislativa, una universidad, etc. 2. intr. Cuba, Méx., Nic. y Perú. Dicho de una corporación: Cesar temporalmente en sus actividades.

->recesión. (Del lat. *recessio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de retirarse o retroceder. 2. f. Econ. Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.

->recésit. (Del lat. *recessit*, 3.^a pers. de sing. del pret. de indic. de *recedere*, retirarse, alejarse). 1. m. Permiso a los prebendados para no asistir a coro.

->recesivo, va. 1. adj. Biol. Se dice de los caracteres hereditarios que no se manifiestan en el fenotipo del individuo que los posee, pero que pueden aparecer en la descendencia de este. 2. adj. Econ. Que tiende a la recesión o la provoca.

->receso. (Del lat. *recessus*). 1. m. Separación, apartamiento, desvío. 2. m. Pausa, descanso, interrupción. 3. m. Am. En los cuerpos colegiados, asambleas, etc., vacación, suspensión temporal de actividades. 4. m. Am. Tiempo que dura esta suspensión de actividades. 5. m. Cuba y Ven. recreo (|| suspensión de la clase). ~ del Sol. 1. m. Astr. Movimiento aparente con que el Sol se aparta del Ecuador.

->receta. (De recepta). 1. f. Prescripción facultativa. 2. f. Nota escrita de esta prescripción. 3. f. Nota que comprende aquello de que debe componerse algo, y el modo de hacerlo. Receta de cocina. 4. f. Procedimiento adecuado para hacer o conseguir algo. Nadie tiene la receta para ser feliz. 5. f. Entre contadores, relación de partidas que se pasa de una contaduría a otra para que por ella se pueda tomar la cuenta al asentista o arrendador. 6. f. coloq. Memoria de cosas que se piden.

->recetador, ra. 1. m. y f. Persona que receta.

->recetar. 1. tr. Prescribir un medicamento, con expresión de sus dosis, preparación y uso. 2. tr. coloq. Pedir algo de palabra o por escrito. Recetar largo.

->recetario. 1. m. Anotación o apuntamiento de todo lo que el médico ordena que se suministre al enfermo, tanto de alimentos como de medicinas. 2. m. En los hospitales, libro o cuaderno en blanco, que sirve para poner estas anotaciones. 3. m. Conjunto de recetas no pagadas, puestas regularmente en un alambre por los boticarios. 4. m. Conjunto de recetas (|| notas que comprenden aquello de que debe componerse algo). 5. m. Libro de las medicinas usuales y de su composición.

->recetor. (Del lat. receptor, -oris). 1. m. receptor. 2. m. Tesorero que recibe caudales públicos.

->recetoría. 1. f. Tesorería donde entran los caudales que se perciben a través de los recetores. 2. f. Tesorería adonde acuden los prebendados de algunas iglesias a cobrar sus emolumentos.

->rechazable. 1. adj. Que merece o debe ser rechazado.

->rechazador, ra. 1. adj. Que rechaza. U. t. c. s.

->rechazamiento. 1. m. Acción y efecto de rechazar.

->rechazar. (Del fr. ant. rechacier, der. de chacier, del m. or. que el esp. cazar). 1. tr. Dicho de un cuerpo: Resistir a otro, forzándolo a retroceder en su movimiento. 2. tr. Resistir al enemigo, obligándolo a retroceder. 3. tr. Contradecir lo que alguien expresa o no admitir lo que propone u ofrece. 4. tr. Denegar algo que se pide. 5. tr. Mostrar oposición o desprecio a una persona, grupo, comunidad, etc. 6. tr. Biol. Producir o experimentar rechazo (|| inmunológico).

->rechazo. (De rechazar). 1. m. Acción y efecto de rechazar. 2. m. Vuelta o retroceso que hace un cuerpo por encontrarse con alguna resistencia. 3. m. Biol. Fenómeno inmunológico por el que un organismo reconoce como extraño a un órgano o tejido procedente de otro individuo, aunque sea de la misma especie. de ~. 1. loc. adv. De una manera incidental, ocasional o consiguiente.

->rechifla. 1. f. Acción de rechiflar.

->rechiflar. 1. tr. Silbar con insistencia. 2. prnl. Burlarse con extremo, mofarse de alguien, o ridiculizarlo.

->rechinador, ra. 1. adj. Que rechina.

->rechinamiento. 1. m. Acción y efecto de rechinar.

->rechinar. (De re- y china¹). 1. intr. Dicho de una cosa: Hacer o causar un sonido, comúnmente desapacible, por rozar con otra. Le rechinaban los dientes. 2. intr. Entrar mal o con disgusto en algo que se propone o dice, o hacerlo con repugnancia.

->rechinido. 1. m. Acción y efecto de rechinar.

->rechino. 1. m. Acción y efecto de rechinar.

->rechistar. 1. intr. chistar.

->rechizar. (Por *rachizar, del lat. radiare). 1. tr. Sal. Dicho del Sol: Calentar con demasiada fuerza.

->rechoncho, cha. 1. adj. coloq. Dicho de una persona o de un animal: Grueso y de poca altura.

->rechupete. de ~. 1. loc. adj. coloq. Muy exquisito y agradable. El asado está de rechupete. 2. loc. adv. coloq. Muy bien. Vive de rechupete.

->recial. 1. m. Corriente recia, fuerte e impetuosa de los ríos.

->reciamente. 1. adv. m. Fuertemente, con vigor y violencia.

->reciario. (Del lat. retiarius, de rete, red). 1. m. Gladiador cuya arma principal era una red que lanzaba sobre su adversario a fin de envolverle e impedirle el uso de los miembros y los medios de defensa.

->recibí. 1. m. Fórmula que, situada delante de la firma en ciertos documentos, expresa que se ha recibido lo que en ellos se indica.

->recibidero, ra. 1. adj. Que tiene condiciones para ser recibido o tomado.

->recibido, da. V. valor recibidovalor recibido en cuentasvalor recibido en efectivovalor recibido en génerosvalor recibido en mercancías

->recibidor, ra. 1. adj. Que recibe. U. t. c. s. 2. m. antesala. 3. m. Pieza que da entrada a los cuartos habitados por una familia. 4. m. En la Orden de San Juan, ministro diputado para recaudar los fondos que pertenecen a ella.

->recibimiento. 1. m. recepción (|| acción y efecto de recibir). 2. m. Acogida buena o mala que se hace a quien viene de fuera. 3. m. antesala. 4. m. Sala principal. 5. m. Pieza que da entrada a cada uno de los cuartos habitados por una familia. 6. m. Visita general en que una persona recibe a todas las de su amistad y estimación con algún motivo, como una enhorabuena, un pésame, etc. 7. m. Altar que se hace en las calles para las procesiones del Santísimo Sacramento, donde ha de haber estación.

->recibir. (Del lat. recipere). 1. tr. Dicho de una persona: Tomar lo que le dan o le envían. 2. tr. Dicho de una persona: Hacerse cargo de lo que le dan o le envían. 3. tr. Dicho de un cuerpo: Sustentar, sostener a otro. 4. tr. Dicho de una persona: Padecer el daño que otra le hace o casualmente le sucede. 5. tr. Dicho de una cosa: Admitir dentro de sí a otra; como el mar, los ríos, etc. 6. tr. Admitir, aceptar, aprobar algo. Recibieron mal aquella opinión. 7. tr. Dicho de una persona: Admitir a otra en su compañía o comunidad. 8. tr. Dicho de una persona: Admitir visitas, ya en día previamente determinado, ya en cualquier otro cuando lo estima conveniente. 9. tr. Salir a encontrarse con alguien para agasajarle cuando viene de fuera. 10. tr. Esperar o hacer frente a quien acomete, con ánimo y resolución de resistirle o rechazarle. 11. tr. Asegurar con yeso u otro material un cuerpo que se introduce en la fábrica, como un madero, una ventana, etc. 12. tr. Taurom. Dicho del diestro: Cuadrarse en la suerte de matar, para citar al toro, conservando esta postura, sin mover los pies al dar la estocada, y resistir la embestida, de la cual procura librarse con el quiebro del cuerpo y el movimiento de la muleta. 13. prnl. Dicho de una persona: Tomar la investidura o el título conveniente para ejercer alguna facultad o profesión.

->recibo. 1. m. Acción y efecto de recibir. 2. m. antesala. 3. m. Sala principal. 4. m. Pieza que da entrada a cada uno de los cuartos habitados. 5. m. Visita general en que una persona recibe a todas las de su amistad. 6. m. Escrito o resguardo firmado en que se declara haber recibido dinero u otra cosa. estar de ~. 1. loc. verb. Dicho de alguien, especialmente de una señora: Estar adornada y dispuesta para recibir visitas. 2. loc. verb. Dicho de algo: ser de recibo. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Tener todas las cualidades necesarias para administrarse según la costumbre, ley o contrato. V. pieza de recibo

->reciclable. 1. adj. Que se puede reciclar.

->reciclado. (Del part. de reciclar). 1. m. Acción y efecto de reciclar.

->reciclaje. 1. m. reciclamiento.

->reciclamiento. 1. m. Acción y efecto de reciclar.

->reciclar. 1. tr. Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. 2. tr. Dar formación complementaria a profesionales o técnicos para que amplíen y pongan al día sus conocimientos. 3. tr. Dar una nueva formación a profesionales o técnicos para que actúen en otra especialidad. 4. tr. Tecnol. Someter repetidamente una materia a un mismo ciclo, para ampliar o incrementar los efectos de este.

->recidiva. (Del lat. recidiva, t. f. de -vus, que renace o se renueva). 1. f. Med. Reaparición de una enfermedad algún tiempo después de padecida.

->recidivar. 1. intr. Padecer una recidiva.

->reciedumbre. 1. f. Fuerza, fortaleza o vigor.

->recién. (Apóc. de reciente). 1. adv. t. recientemente. Recién salido. Recién puesta. En América, u. t. antepuesto al verbo en forma conjugada. Recién lo vi entrar en el cine. 2. adv. c. Am. apenas (|| escasamente, solo). Recién cuando estuve dentro me di cuenta. Vicenta tiene recién una semana en casa. 3. conj. t. Am. apenas (|| en cuanto). Lo vi recién llegó. V. anemia del recién nacido

->reciente. (Del lat. recens, -entis). 1. adj. Nuevo, fresco o acabado de hacer. 2. adj. Que ha sucedido hace poco. ¶ MORF. sup. irreg. recentísimo. 3. m. And. levadura (|| hongos unicelulares).

->recientemente. 1. adv. t. Poco tiempo antes.

->recinchar. 1. tr. Fajar algo con otra cosa ciñéndolo.

->recincho. 1. m. rur. Mur. Ceñidor de esparto.

->recinto. (Del lat. re y cinctus, cercado, rodeado). 1. m. Espacio comprendido dentro de ciertos límites.

->recio¹, cia. 1. adj. Fuerte, robusto, vigoroso. Era un hombre recio en extremo. 2. adj. Grueso, gordo. Esta casa tiene unas paredes muy recias. 3. adj. Áspero, duro de genio. 4. adj. Duro, difícil de soportar. 5. adj. Dicho de una tierra: Gruesa, sustanciosa, de mucha miga. 6. adj. Dicho del tiempo: Riguroso, rígido. 7. adj. Intenso, violento. Soplaba un viento recio y frío. 8. adv. m. reciamente. 9. adv. m. Con rapidez, ímpetu o precipitación. de recio. 1. loc. adv. reciamente.recio², cia. 1. adj. Natural de Recia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de la Europa antigua.

->récipe. (Imper. del lat. recipere, recibir: recibe, toma). 1. m. Era u. en abreviatura a la cabeza de la receta. 2. m. coloq. Receta médica. 3. m. coloq. Desazón, disgusto o mala noticia que se da a alguien.

->recipiendario, ria. (Del lat. recipiendus, que debe ser recibido). 1. m. y f. Persona que es recibida solemnemente en una corporación para formar parte de ella.

->recipiente. (Del lat. recipiens, -entis, part. act. de recipere, recibir). 1. adj. Que recibe. 2. m. Utensilio destinado a guardar o conservar algo. 3. m. Cavidad en que puede contenerse algo. 4. m. Vaso donde se reúne el líquido que destila un alambique. 5. m. Campana de vidrio o cristal que, colocada sobre la platina de la máquina neumática, cierra el espacio en que se hace el vacío.

->reciprocación. (Del lat. reciprocatio, -onis). 1. f. reciprocidad. 2. f. Gram. Manera de ejercerse la acción del verbo recíproco.

->recíprocamente. 1. adv. m. Mutuamente, con igual correspondencia.

->reciprocarse. (Del lat. reciprocare). 1. tr. Hacer que dos cosas se correspondan. 2. tr. Responder a una acción con otra semejante. U. m. en América. 3. prnl. Dicho de una cosa: Corresponderse con otra.

->reciprocidad. (Del lat. reciprocitas, -atis). 1. f. Correspondencia mutua de una persona o cosa con otra.

->recíproco, ca. (Del lat. reciprocus). 1. adj. Igual en la correspondencia de uno a otro. 2. m. Gram. verbo recíproco. a la ~. 1. loc. adj. coloq. Dispuesto a corresponder del mismo modo a un determinado comportamiento ajeno. Estoy a la recíproca. U. t. c. loc. adv. V. correspondencia recíproca

->recitación. (Del lat. recitatio, -onis). 1. f. Acción de recitar.

->recitáculo. 1. m. Escena, lugar donde antiguamente se recitaba, especialmente en el templo.

->recitado. 1. m. recitación. 2. m. Fragmento o composición que se recita. 3. m. Mús. Composición musical que se usa en las poesías narrativas y en los diálogos, intermedia entre la declamación y el canto.

->recitador, ra. (Del lat. recitator, -oris). 1. adj. Que recita. U. t. c. s.

->recital. 1. m. Lectura o recitación de composiciones de un poeta. 2. m. Mús. Concierto compuesto de varias obras ejecutadas por un solo artista en un mismo instrumento.

->recitante, ta. 1. m. y f. Comediante o farsante.

->recitar. (Del lat. recitare). 1. tr. Referir, contar o decir en voz alta un discurso u oración. 2. tr. Decir o pronunciar de memoria y en voz alta versos, discursos, etc.

->recitativo. V. estilo recitativo

->reciura. 1. f. Cualidad de recio. 2. f. Rigor del tiempo o de la estación.

->recizalla. 1. f. Segunda cizalla.

->reclamación. (Del lat. reclamatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reclamar. 2. f. Oposición o contradicción que se hace a algo como injusto, o mostrando no consentir en ello.

->reclamante. (Del ant. part. act. de reclamar). 1. adj. Que reclama. U. t. c. s.

->reclamar (1). (Del lat. reclamare, de re y clamare, gritar, llamar). 1. tr. Clamar o llamar con repetición o mucha instancia. 2. tr. Pedir o exigir con derecho o con instancia algo. Reclamar el precio de un trabajo. Reclamar atención. 3. tr. Llamar a las aves con el reclamo. 4. tr. Der. Dicho de la autoridad: Llamar a un prófugo. 5. tr. Der. Dicho del juez competente: Pedir el reo o la causa en que otro entiende indebidamente. 6. intr. Clamar contra algo, oponerse a ello de palabra o por escrito. Reclamar contra un fallo, contra un acuerdo. 7. intr. poét. resonar. 8. prnl. Dicho de ciertas aves de la misma especie: Llamarse unas a otras. U. t. c. tr. reclamar2. (De reclame1). a ~. 1. loc. adv. Dicho de izar una vela o halar un aparejo: Hasta que las relingas de aquella o los guarnes de este queden muy tesos.

->reclame (1). (De re- y el fr. clan o clamp, y este del neerl. klamp). 1. m. Mar. Cajera con sus roldanas, que está en los cuellos de los masteleros, por donde pasan las ostagas de las gavias. reclame2. (Del fr. réclame). 1. f. Am. Publicidad de carácter general. En Argentina y

Uruguay, u. c. m.

Desconocido

->reclamo. 1. m. Ave amaestrada que se lleva a la caza para que con su canto atraiga a otras de su especie. 2. m. Voz con que un ave llama a otra de su especie. 3. m. Instrumento para llamar a las aves en la caza imitando su voz. 4. m. Sonido de este instrumento. 5. m. Voz o grito con que se llama a alguien. 6. m. Señal hecha en los impresos o manuscritos para atraer la atención del lector. 7. m. Propaganda de una mercancía, espectáculo, doctrina, etc. 8. m. Cosa que atrae o convida. 9. m. Impr. Palabra o sílaba que solía ponerse en lo impreso, al fin de cada plana, y era la misma con que había de empezar la plana siguiente. acudir alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Ir adonde ha oído que hay algo conveniente a su propósito.

->recl. (De recre). 1. m. Tiempo en que se permite a los prebendados no asistir a coro, para su descanso y recreación.

->reclinación. (Del lat. reclinatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reclinar.

->reclinar. (Del lat. reclinare). 1. tr. Dicho de una cosa, especialmente del cuerpo o parte de él: Inclinarlo apoyándolo en otra cosa. U. t. c. prnl.

->reclinatorio. (Del lat. reclinatorium). 1. m. Cosa acomodada y dispuesta para inclinarse. 2. m. Mueble acomodado para arrodillarse y orar.

->recluir. (Del lat. recludere). 1. tr. Encerrar o poner en reclusión. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. construir.

->reclusión. (Del lat. reclusio, -onis). 1. f. Encierro o prisión voluntaria o forzada. 2. f. Sitio en que alguien está recluso.

->recluso, sa. (Del lat. reclusus). 1. adj. Dicho de una persona: encarcelada. U. m. c. s.

->reclusorio. 1. m. Sitio en que alguien está recluso.

->recluta. 1. f. Acción y efecto de reclutar. 2. f. Ven. reclutamiento (|| conjunto de reclutas). 3. m. Mozo alistado por sorteo para el servicio militar. 4. m. Ven. reclutador. 5. com. Persona que libre y voluntariamente se alista como soldado. 6. com. Soldado novato. ~ disponible. 1. m. Mozo que, declarado útil para el servicio militar, no es llamado inmediatamente a las filas. V. bandera de recluta

->reclutador. 1. m. Encargado de reclutar o alistar reclutas.

->reclutamiento. 1. m. Acción y efecto de reclutar. 2. m. Conjunto de reclutas de un año.

V. caja de reclutamiento

->reclutar. (Del fr. recruter, de recroître; del lat. recrescere, aumentar). 1. tr. Alistar reclutas. 2. tr. Reunir gente para un propósito determinado.

->recobración. 1. f. desus. recobro.

->recobramiento. 1. m. recobro.

->recobrar. (Del lat. recuperare). 1. tr. Volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía o poseía. Recobrar las alhajas, la salud, el honor. 2. prnl. Recuperarse de un daño recibido. 3. prnl. desquitarse (|| reintegrarse de lo perdido). 4. prnl. Volver en sí de la enajenación del ánimo o de los sentidos, o de un accidente o enfermedad.

->recobro. 1. m. Acción y efecto de recobrar o recobrase.

->recocer. (Del lat. recoquere). 1. tr. Volver a cocer. 2. tr. Cocer mucho algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Caldear los metales para que adquieran de nuevo la ductilidad o el temple que suelen perder al trabajarlos. 4. prnl. Atormentarse, consumirse interiormente por la vehemencia de una pasión.¶ MORF. conjug. c. mover.

->recochinearse. 1. prnl. coloq. Actuar con recochineo.

->recochineo. 1. m. coloq. Burla o ironía molestas que acompañan a algo que se hace o dice.

->recocho, cha. (Del lat. recoctus, part. pas. de recoquere, recocer). 1. adj. Muy cocido. U. t. c. s.

->recocado, da. (Del part. de recocer). 1. adj. Muy experimentado y práctico en cualquier materia. 2. m. Acción y efecto de recocer o recocerse. 3. f. recocado (|| acción y efecto de recocer).

->recocina. 1. f. Cuarto contiguo a la cocina, para desahogo de ella.

->recocta. (Del lat. recocta, recocida). 1. f. ant. Cuajada hecha de los residuos de la leche después de preparar el queso.

->recodadero. 1. m. Mueble o sitio acomodado para recodarse.

->recodar (1). 1. intr. Recostarse o descansar sobre el codo. U. m. c. prnl. recodar2. 1. intr. Dicho de un río, de un camino, etc.: Formar recodo.

->recodín. ~ recodán. 1. m. recotín recotán.

->recodir. (Del lat. recutere). 1. intr. ant. recudir. 2. intr. ant. Volver a acudir a un lugar.

->recodo. 1. m. Ángulo o revuelta que forman las calles, caminos, ríos, etc., torciendo notablemente la dirección que traían. 2. m. Lance del juego de billar, en que la bola herida toca sucesivamente en dos bandas contiguas.

->recogeabuelos. 1. m. Abrazadera, generalmente de concha, que las mujeres se ponen en la base del peinado para sujetar los tolanos o abuelos.

->recogedero. 1. m. Parte en que se recogen o allegan algunas cosas. 2. m. Instrumento con que se recogen.

->recogedor, ra. 1. adj. Que recoge (|| da asilo). 2. m. Instrumento de labranza, que consiste en una tabla inclinada, la cual, arrastrada por una caballería, sirve para recoger la parva de la era. 3. m. cogedor (|| especie de cajón para recoger la basura).

->recogemigas. 1. m. Juego compuesto de cepillo y pala para recoger las migas que quedan sobre el mantel.

->recogepelotas. 1. com. En los campos de tenis, persona encargada de recoger las pelotas que, en algunas jugadas, quedan caídas en la pista durante un partido.

->recoger. (Del lat. *recolligere*). 1. tr. Volver a coger, tomar por segunda vez algo. 2. tr. Coger algo que se ha caído. 3. tr. Juntar o congregarse personas o cosas separadas o dispersas. 4. tr. Hacer la recolección de los frutos, coger la cosecha. 5. tr. Dicho de una persona: Recibir o sufrir las consecuencias o resultados, buenos o malos, de algo que ha hecho. 6. tr. Encoger, estrechar o ceñir, con el fin de reducir la longitud o el volumen de algo. U. t. c. prnl. 7. tr. Guardar, alzar o poner en lugar seguro algo. Recoge esta plata 8. tr. Ir juntando y guardando poco a poco algo, especialmente el dinero. 9. tr. Disponer con buen orden y aseo los objetos de una casa, una habitación, una oficina, etc. 10. tr. Volver a plegar o estirar algo que se había estirado, desenvuelto, etc. 11. tr. Reunir ordenadamente libros, papeles, naipes, herramientas, etc., cuando han dejado de usarse. 12. tr. Dicho del servicio de correos: Retirar la correspondencia depositada en los buzones para su envío. 13. tr. Dar asilo, acoger a alguien. 14. tr. Admitir lo que alguien envía o entrega, hacerse cargo de ello. 15. tr. Ir a buscar a alguien o algo donde se sabe que se encuentra para llevarlo consigo. 16. tr. Tomar en cuenta lo que alguien ha dicho, para aceptarlo, rebatirlo o transmitirlo. 17. tr. Encerrar a alguien por loco o insensato. 18. tr. Suspender el uso o curso de algo para enmendarlo o para que no tenga efecto. 19. prnl. Retirarse a algún sitio, apartándose del trato con la gente. 20. prnl. Ceñirse, moderarse, reformarse en los gastos. 21. prnl. Retirarse a casa, especialmente a dormir o descansar. Juan se recoge temprano 22. prnl. Remangarse las prendas que cuelgan cerca del suelo para que no se manchen o para facilitar los movimientos. 23. prnl. Ceñirse o peinarse la cabellera de modo que se reduzca su longitud o su volumen. 24. prnl. Apartar o abstraer el espíritu de todo lo terreno que le pueda impedir la meditación o contemplación.

->recogida. 1. f. V. recogido. recogido, da. (Del part. de recoger). 1. adj. Que tiene recogimiento y vive retirado del trato y comunicación de las gentes. 2. adj. Dicho de una mujer: Que vive retirada en determinada casa, con clausura voluntaria o forzosa. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un animal: Que es corto de tronco. 4. adj. Que está poco extendido y no ocupa mucho espacio. 5. adj. Dicho de una habitación o de un edificio: Que, aunque reducido, resulta agradable por la ordenada disposición de las cosas que contiene. Es una sala muy recogida 6. m. Parte de una cosa, como tela, papel o pelo, que se recoge o junta. La falda tenía un recogido en un lado 7. f. Acción y efecto de recoger (|| juntar personas o cosas dispersas). 8. f. Suspensión del uso o curso de algo. 9. f. Acción de ser retirada por el servicio de correos la correspondencia depositada en los buzones. 10. f. ant. acogida. 11. f. ant. Acción y efecto de

recogerse (|| retirarse, apartándose del trato con la gente).

->recogidamente. 1. adv. m. Con recogimiento.

->recogido, da. (Del part. de recoger). 1. adj. Que tiene recogimiento y vive retirado del trato y comunicación de las gentes. 2. adj. Dicho de una mujer: Que vive retirada en determinada casa, con clausura voluntaria o forzosa. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un animal: Que es corto de tronco. 4. adj. Que está poco extendido y no ocupa mucho espacio. 5. adj. Dicho de una habitación o de un edificio: Que, aunque reducido, resulta agradable por la ordenada disposición de las cosas que contiene. Es una sala muy recogida 6. m. Parte de una cosa, como tela, papel o pelo, que se recoge o junta. La falda tenía un recogido en un lado 7. f. Acción y efecto de recoger (|| juntar personas o cosas dispersas). 8. f. Suspensión del uso o curso de algo. 9. f. Acción de ser retirada por el servicio de correos la correspondencia depositada en los buzones. 10. f. ant. acogida. 11. f. ant. Acción y efecto de recogerse (|| retirarse, apartándose del trato con la gente).

->recogimiento. 1. m. Acción y efecto de recoger o recogerse. 2. m. Casa de recogidas.

->recolado. 1. m. Una de las cinco clases de paño que se fabricaban en Segovia.

->recolar. (Del lat. recolare). 1. tr. Volver a colar un líquido. MORF. conjug. c. contar.

->recolección. (Del lat. recollectum, supino de recolligere, reunir, recoger). 1. f. Acción y efecto de recolectar. 2. f. recopilación (|| compendio o resumen). 3. f. Cosecha de los frutos. 4. f. Época en que tiene lugar dicha cosecha. 5. f. cobranza (|| de caudales o frutos). 6. f. En algunas religiones, observancia más estrecha de la regla que la que comúnmente se guarda. 7. f. Convento o casa en que se guarda y observa más estrechez que la común de la regla. 8. f. Casa particular en que se observa recogimiento. 9. f. Rel. Recogimiento y atención a Dios y a las cosas divinas, con abstracción de lo que pueda distraer.

->recolectar. (Del lat. recollectum, supino de recolligere, recoger). 1. tr. Juntar personas o cosas dispersas. 2. tr. Recoger la cosecha.

->recolector, ra. (De re- y colector). 1. adj. Que recolecta. U. t. c. s. 2. m. recaudador.

->recolegir. (Del lat. recolligere). 1. tr. Juntar las cosas dispersas. MORF. conjug. c. pedir.

->recoleta, ta. (Del lat. recollectus, recogido). 1. adj. Se dice del religioso que guarda recolección. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del convento o de la casa en que esta práctica se observa. 3. adj. Dicho de una persona: Que vive con retiro y abstracción, o viste modestamente. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de un lugar: Solitario o poco transitado.

->recombinación. 1. f. Biol. Aparición en la descendencia de combinaciones de genes que no estaban presentes en los progenitores.

->recomendable. 1. adj. Digno de recomendación, aprecio o estimación.

->recomendablemente. 1. adv. m. De modo recomendable.

->recomendación. 1. f. Acción y efecto de recomendar. 2. f. Encargo o súplica que se hace a alguien, poniendo algo a su cuidado y diligencia. 3. f. Alabanza o elogio de alguien para introducirlo con otra persona. 4. f. Autoridad, representación o calidad por la que algo se hace más apreciable y digno de respeto. ~ del alma. 1. f. Súplica que hace la Iglesia con determinadas preces por quien está en la agonía.

->recomendado, da. (Del part. de recomendar). 1. m. y f. Persona en cuyo favor se ha hecho una recomendación.

->recomendante. (Del ant. part. act. de recomendar). 1. adj. Que recomienda. U. m. c. s.

->recomendar. 1. tr. Encargar, pedir o dar orden a alguien para que tome a su cuidado una persona o un negocio. 2. tr. Hablar o empeñarse por alguien, elogiándolo. 3. tr. Aconsejar algo a alguien para bien suyo. 4. tr. Hacer recomendable a alguien. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->recomendatorio, ria. 1. adj. Que recomienda o sirve para recomendar. Una carta recomendatoria.

->recomenzar. 1. tr. Volver a comenzar. MORF. conjug. c. acertar.

->recomerse. 1. prnl. concomerse.

->recompensa. 1. f. Acción y efecto de recompensar. 2. f. Aquello que sirve para recompensar.

->recompensable. 1. adj. Que se puede recompensar. 2. adj. Digno de recompensa.

->recompensación. 1. f. recompensa.

->recompensar. 1. tr. Compensar el daño hecho. 2. tr. Retribuir o remunerar un servicio. 3. tr. Premiar un beneficio, favor, virtud o mérito.

->recomponer. (Del lat. recomponere). 1. tr. Reparar, componer de nuevo. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. recompuesto.

->recompuesto, ta. (Del lat. recompositus). 1. part. irreg. de recomponer.

->reconcentración. 1. f. reconcentramiento.

->reconcentramiento. 1. m. Acción y efecto de reconcentrar o reconcentrarse.

->reconcentrar. 1. tr. Introducir, internar algo en otra cosa. U. m. c. prnl. 2. tr. Reunir en un punto, como centro, a las personas o cosas que estaban esparcidas. U. t. c. prnl. 3. tr. Disminuir el volumen que ocupa algo, haciéndolo más denso. 4. tr. Disimular, ocultar o callar profundamente un sentimiento o afecto. 5. prnl. Abstraerse, ensimismarse.

->reconciliación. (Del lat. reconciliatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reconciliar.

->reconciliador, ra. (Del lat. reconciliator, -oris). 1. adj. Que reconcilia. U. t. c. s.

->reconciliar. (Del lat. reconciliare). 1. tr. Volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos. U. t. c. prnl. 2. tr. Restituir al gremio de la Iglesia a alguien que se había separado de sus doctrinas. U. t. c. prnl. 3. tr. Oír una breve o ligera confesión. 4. tr. Bendecir

un lugar sagrado, por haber sido violado. 5. prnl. Confesarse, de algunas culpas ligeras u olvidadas en otra confesión que se acaba de hacer. 6. prnl. Rel. Confesarse, especialmente de manera breve o de culpas ligeras. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->reconcomerse. 1. prnl. Impacientarse por la picazón o por una molestia análoga. 2. prnl. Impacientarse por una molestia moral.

->reconcomio. 1. m. Impaciencia o agitación por una picazón o por una molestia análoga. 2. m. Impaciencia o agitación por una molestia o ansiedad moral. 3. m. coloq. Prurito o deseo persistente.

->recondenar. 1. tr. Condenar de nuevo o hacerlo con más eficacia. U. m. c. prnl.

->reconditez. 1. f. Cualidad de recóndito. 2. f. coloq. Cosa recóndita.

->recóndito, ta. (Del lat. reconditus, part. pas. de recondere, ocultar, esconder). 1. adj. Muy escondido, reservado y oculto.

->reconducción. 1. f. Der. Acción y efecto de reconducir.

->reconducir. (Del lat. reconducere). 1. tr. Volver a llevar a una situación normal cualquier cuestión, objeto o proceso. 2. tr. Der. Prorrogar tácita o expresamente un arrendamiento. ¶ MORF. conjug. c. conducir.

->reconfortante. (Del ant. part. act. de reconfortar). 1. adj. Que reconforta. U. t. c. s. m.

->reconfortar. 1. tr. Confortar de nuevo o con energía y eficacia.

->reconocedor, ra. 1. adj. Que reconoce, revisa o examina. U. t. c. s.

->reconocer. (Del lat. recognoscere). 1. tr. Examinar con cuidado algo o a alguien para enterarse de su identidad, naturaleza y circunstancias. 2. tr. En las aduanas y administraciones de otros impuestos, registrar un baúl, un lío, etc., para enterarse bien de su contenido. 3. tr. En las relaciones internacionales, aceptar un nuevo estado de cosas. 4. tr. Examinar de cerca un campamento, fortificación o posición militar del enemigo. 5. tr. Confesar con cierta publicidad la dependencia, subordinación o vasallaje en que se está respecto de alguien, o la legitimidad de la jurisdicción que ejerce. 6. tr. Dicho de una persona: Admitir y manifestar que es cierto lo que otra dice o que está de acuerdo con ello. 7. tr. Dicho de una persona: Mostrarse agradecida a otra por haber recibido un beneficio suyo. 8. tr. Considerar, advertir o contemplar. 9. tr. Dicho de una persona: Dar por suya, confesar que es legítima, una obligación en que suena su nombre, como una firma, un conocimiento, un pagaré, etc. 10. tr. Distinguir de las demás personas a una, por sus rasgos propios, como la voz, la fisonomía, los movimientos, etc. 11. tr. Conceder a alguien, con la conveniente solemnidad, la cualidad y relación de parentesco que tiene con el que ejecuta este reconocimiento, y los derechos que son consiguientes. Reconocer POR hijo, POR hermano 12. tr. Acatar como legítima la autoridad o superioridad de alguien o cualquier otra de sus cualidades. Reconocer POR superior 13. tr. Examinar a alguien para averiguar el estado de su salud o para diagnosticar una pre-

sunta enfermedad. 14. prnl. Dicho de una cosa: Dejarse comprender por ciertas señales. 15. prnl. Confesarse culpable de un error, falta, etc. 16. prnl. Dicho de una persona: Tenerse a sí misma por lo que es en realidad en cuanto a su mérito, talento, fuerzas, recursos, etc. 17. prnl. Biol. Dicho de dos moléculas o agrupaciones moleculares: Interaccionar específicamente, dando origen a funciones biológicas determinadas, como la acción hormonal, la transmisión nerviosa, la inmunidad, etc.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->reconocible. 1. adj. Que puede ser reconocido.

->reconocidamente. 1. adv. m. Con reconocimiento o gratitud.

->reconocido, da. (Del part. de reconocer). 1. adj. Dicho de una persona: Que reconoce el favor o beneficio que otra le ha hecho. V. hijo reconocido

->reconocimiento. 1. m. Acción y efecto de reconocer o reconocerse. 2. m. gratitud.

->reconquista. 1. f. Acción y efecto de reconquistar. 2. f. por antonom. Recuperación del territorio español invadido por los musulmanes y cuya culminación fue la toma de Granada en 1492. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->reconquistador, ra. 1. adj. Que reconquista.

->reconquistar. 1. tr. Volver a conquistar una plaza, provincia o reino. 2. tr. Recuperar la opinión, el afecto, la hacienda, etc.

->reconsiderar. 1. tr. Volver a considerar.

->reconstitución. 1. f. Acción y efecto de reconstituir.

->reconstituir. 1. tr. Volver a constituir, rehacer. U. t. c. prnl. 2. tr. Med. Dar o devolver a la sangre y al organismo sus condiciones normales. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. construir.

->reconstituyente. (Del ant. part. act. de reconstituir). 1. adj. Que reconstituye. 2. adj. Med. Dicho especialmente de un remedio: Que tiene virtud de reconstituir. U. t. c. s. m.

->reconstrucción. 1. f. Acción y efecto de reconstruir.

->reconstrutivo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo a la reconstrucción.

->reconstruir. (Del lat. reconstruere). 1. tr. Volver a construir. 2. tr. Unir, allegar, evocar recuerdos o ideas para completar el conocimiento de un hecho o el concepto de algo.¶ MORF. conjug. c. construir.

->recontamiento. 1. m. Acción de recontar (|| referir).

->recontar. 1. tr. Contar o volver a contar el número de cosas. 2. tr. Dar a conocer o referir un hecho.¶ MORF. conjug. c. contar.

->recontento, ta. 1. adj. Muy contento. 2. m. Contento grande.

->reconvalecer. (Del lat. reconvalescere). 1. intr. Volver a convalecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->reconvención. 1. f. Acción de reconvenir. 2. f. Cargo o argumento con que se reconviene. 3. f. Der. Demanda que al contestar entabla el demandado contra quien promovió el

juicio.

->reconvenir. 1. tr. Censurar, reprender a alguien por lo que ha hecho o dicho. 2. tr. Der. Dicho de un demandado: Ejercitar, cuando contesta, acción contra quien promovió juicio. ¶ MORF. conjug. c. venir.

->reconversión. 1. f. Acción y efecto de volver a convertir o transformar. 2. f. Proceso técnico de modernización de industrias. U. t. en sent. fig.

->reconvertir. 1. tr. Hacer que vuelva a su situación anterior lo que ha sufrido un cambio. 2. tr. Proceder a la reconversión industrial. 3. tr. reestructurar. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->recopilación. 1. f. Compendio, resumen o reducción breve de una obra o un discurso. 2. f. Colección de escritos diversos. Recopilación de las leyes. 3. f. Colección y ordenamiento oficial de las leyes de España publicada por mandato del rey Felipe II en 1567, a la cual sirvió de base una compilación de muchas pragmáticas que ya corrían de molde en 1523. ORTOGR. Escr. con may. inicial. Novísima Recopilación. 1. f. Libro en que aparecen reunidas ordenadamente, después de revisadas, corregidas y enumeradas, cuantas disposiciones de carácter legal no habían caído en desuso y estaban incluidas en la Recopilación, o corrían en pliegos sueltos. Fue mandada promulgar y ejecutar como ley del reino a 15 de julio de 1805. Nueva Recopilación. 1. f. Edición novena de la Recopilación, hecha en el año de 1775.

->recopilado, da. (Del part. de recopilar). 1. adj. Pertenciente o relativo a las leyes de la Nueva y Novísima Recopilación. V. ley recopilada

->recopilador, ra. 1. m. y f. Persona que recopila.

->recopilar. 1. tr. Juntar en compendio, recoger o unir diversas cosas, especialmente escritos literarios.

->recopilatorio, ria. 1. adj. Que junta en compendio diversas cosas. U. t. c. s. m.

->recoquín. (De coco²). 1. m. coloq. Hombre muy pequeño y gordo.

->recórcholis. 1. interj. córcholis.

->récord. (Del ingl. record). 1. m. marca (|| mejor resultado en el ejercicio de un deporte). 2. m. Resultado máximo o mínimo en otras actividades. U. m. en apos. Tiempo récord.

->recordable. (Del lat. recordabilis). 1. adj. Que se puede recordar. 2. adj. Digno de recordación.

->recordación. (Del lat. recordatio, -onis). 1. f. Acción de recordar. 2. f. Memoria que alguien se hace de algo pasado. 3. f. Memoria o aviso que alguien hace a otra persona de algo pasado o de que ya se habló.

->recordador, ra. 1. adj. Que recuerda.

->recordamiento. 1. m. p. us. Acción de recordar.

->recordar. (Del lat. recordari). 1. tr. Traer a la memoria algo. U. t. c. intr. 2. tr. Hacer presente a alguien algo de que se hizo cargo o que tomó a su cuidado. U. t. c. intr. y c. prnl.

3. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Semejar a otra. 4. intr. Ast., León, Arg., Col., Ec., Méx. y R. Dom. despertar (|| dejar de dormir). U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->recordativo, va. (Del lat. recordativus). 1. adj. Que hace o puede hacer recordar. 2. m. Aviso para hacer recordar.

->recordatorio, ria. 1. adj. Que sirve para recordar. 2. m. Aviso, advertencia, comunicación u otro medio para hacer recordar algo. 3. m. Tarjeta o impreso breve en que con fines religiosos se recuerda la fecha de la primera comunión, los votos, el fallecimiento, etc., de alguien.

->recorrer. (Del lat. recurrere). 1. tr. Atravesar un espacio o lugar en toda su extensión o longitud. El viajero ha recorrido toda España. 2. tr. Efectuar un trayecto. El tren ha recorrido doce kilómetros. 3. tr. Registrar, mirar con cuidado, andando de una parte a otra, para averiguar lo que se desea saber o hallar. 4. tr. repasar (|| reconocer muy por encima un escrito). 5. tr. Reparar lo que estaba deteriorado. 6. tr. Impr. Justificar la composición pasando letras de una línea a otra, a consecuencia de enmiendas o de variación en la medida de la página. 7. intr. ant. recurrir (|| acudir a un juez o autoridad). 8. intr. ant. recurrir (|| al favor de alguien).

->recorrida. 1. m. Ven. Soldado que tenía la función de supervisar los puestos de vigilancia.

->recorrido. 1. m. Acción y efecto de recorrer. 2. m. Espacio que ha recorrido, recorre o ha de recorrer alguien o algo. 3. m. Ruta, itinerario prefijado. 4. m. Acción de reparar (|| lo que está estropeado). dar un ~ a alguien. 1. loc. verb. Hacerle objeto de una reprensión o corrección por alguna falta.

->recortable. 1. adj. Que se puede recortar. 2. m. Hoja u hojas de papel o cartulina con figuras, que se recortan para entretenimiento, juego o enseñanza, y que a veces sirven para reproducir un modelo.

->recortado, da. (Del part. de recortar). 1. adj. Dicho de una cosa: Cuyo borde presenta muchos entrantes y salientes. 2. adj. Bot. Dicho de las hojas y otras partes de las plantas: Cuyos bordes tienen muchas y muy señaladas desigualdades. 3. m. Figura recortada de papel.

->recortadura. 1. f. Acción y efecto de recortar. 2. f. pl. Porciones sobrantes de lo que se corta.

->recortar. 1. tr. Cortar o cercenar lo que sobra de algo. 2. tr. Cortar con arte el papel u otra cosa en varias figuras. 3. tr. Disminuir o hacer más pequeño algo material o inmaterial. 4. tr. Pint. Señalar los perfiles de una figura. 5. tr. Méx. Hablar mal de alguien. 6. prnl. Dicho de una cosa: Dibujarse su perfil sobre otra. Las montañas se recortan en el firmamento. 7. prnl. P. Rico. Cortarse el pelo.

->recorte. 1. m. Acción y efecto de recortar. 2. m. Taurom. Regate para evitar la cogida del toro. 3. m. Méx. murmuración. 4. m. pl. Porciones excedentes que por medio de un instrumento cortante se separan de cualquier materia trabajada hasta reducirla a la forma que conviene.

->recorvar. (Del lat. recurvare). 1. tr. Poner corvo. U. t. c. prnl.

->recorvo, va. (Del lat. recurvus). 1. adj. Corvo, curvo.

->recoser. 1. tr. Volver a coser. 2. tr. Componer, zurcir o remendar la ropa, y especialmente la blanca.

->recosido. (Del part. de recoser). 1. m. Acción y efecto de recoser.

->recostadero. 1. m. Sitio o cosa que sirve para recostarse.

->recostar. (De re- y costa, costado). 1. tr. Dicho de quien está de pie o sentado: Reclinar la parte superior del cuerpo. U. t. c. prnl. 2. tr. Inclinar algo sobre otra cosa. U. t. c. prnl. 3. prnl. Acostarse durante un breve período de tiempo.¶ MORF. conjug. c. contar.

->recotín. ~ recotán. 1. m. Juego de niños en que uno de ellos, arrodillado, esconde la cabeza entre las piernas de otro mientras los demás lo golpean en la espalda con la mano o con el codo, al tiempo que dicen cantando recotín recotán.

->recova. (Del m. or. que recua). 1. f. Compra de huevos, gallinas y otras cosas semejantes, que se hace por los lugares para revenderlas. 2. f. Lugar público en que se venden las gallinas y demás aves domésticas. 3. f. Cineg. Cuadrilla de perros de caza. 4. f. And. Cubierta de piedra o fábrica que se pone para defender del temporal algunas cosas.

->recovar. 1. tr. Comprar para revender huevos, gallinas y algunas otras cosas.

->recoveco. 1. m. Vuelta y revuelta de un callejón, pasillo, arroyo, etc. 2. m. Sitio escondido, rincón. 3. m. Artificio o rodeo simulado de que alguien se vale para conseguir un fin.

->recovero, ra. 1. m. y f. Persona que anda a la recova.

->recre. (De recreo). 1. m. Permiso a los prebendados para dejar de asistir al coro.

->recreable. 1. adj. Que produce o causa placer o recreo.

->recreación. (Del lat. recreatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de recrear. 2. f. Diversión para alivio del trabajo.

->recrear. (Del lat. recreare). 1. tr. Crear o producir de nuevo algo. 2. tr. Divertir, alegrar o deleitar. U. t. c. prnl.

->recreativo, va. 1. adj. Que recrea o es capaz de causar recreación.

->recrecer. (Del lat. recrescere). 1. tr. Aumentar, acrecentar algo. U. t. c. intr. 2. intr. Dicho de una cosa: Ocurrir u ofrecerse de nuevo. 3. prnl. Reanimarse, cobrar bríos.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->recrecimiento. 1. m. Acción y efecto de recrecer o recrecerse.

->recreído, da. 1. adj. Cineg. Se decía del ave de caza que perdiendo su docilidad se vuelve a su natural indómito.

->recrementicio, cia. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo al recremento.

->recremento. (Del lat. recrementum). 1. m. Biol. Humor que después de segregado vuelve a ser absorbido por el organismo para ciertos fines de la vida. 2. m. ant. Residuo que queda de un todo.

->recreo. 1. m. Acción de recrearse (|| divertirse). 2. m. En los colegios, suspensión de la clase para descansar o jugar. 3. m. Sitio o lugar apto o dispuesto para diversión. V. casa de recreo

->recría. 1. f. Acción y efecto de criar.

->recriador. 1. m. Hombre que recría.

->recriar. 1. tr. Fomentar, a fuerza de pasto y pienso, el desarrollo de potros u otros animales criados en región distinta. 2. tr. Dar a un ser nuevos elementos de vida y fuerza para su completo desarrollo. 3. tr. Redimir a la especie humana por la Pasión y muerte de Jesucristo. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->recriminación. 1. f. Acción y efecto de reprimir o reprimirse.

->recriminador, ra. 1. m. y f. Persona que reprime.

->reprimir. (De re- y criminar). 1. tr. Responder a cargos o acusaciones con otros u otras. 2. tr. Reprender, censurar a alguien su comportamiento, echarle en cara su conducta. 3. prnl. Dicho de dos o más personas: Incriminarse, hacerse cargos.

->reprimatorio, ria. 1. adj. Que reprime.

->recrucetada. V. cruz crucetada

->recrudecer. (Del lat. recrudescere). 1. intr. Dicho de un mal físico o moral, o de un afecto o algo perjudicial o desagradable: Tomar nuevo incremento después de haber empezado a remitir o ceder. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->recrudecimiento. 1. m. Acción y efecto de recrudecer.

->recrudescencia. 1. f. recrudecimiento.

->recrujir. 1. intr. Crujir mucho o repetidamente.

->recruzar. 1. tr. Cruzar de nuevo o cruzar dos veces.

->recta. 1. f. V. recto. recto, ta. (Del lat. rectus). 1. adj. Que no se inclina a un lado ni a otro, ni hace curvas o ángulos. 2. adj. Dicho de un tipo de vestido o de una parte de él: Que es de corte sencillo, sin pinzas, pliegues, etc. Pantalón recto Falda, manga recta 3. adj. Dicho del movimiento o de una cosa que se mueve: Que va sin desviarse al punto donde se dirige. 4. adj. Justo, severo e intachable en su conducta. 5. adj. Se dice del sentido primitivo o literal de las palabras, a diferencia del traslaticio o figurado. 6. adj. Dicho de un folio o plana de un libro o cuaderno abierto: Que cae a la derecha de quien lee, en oposición al verso o vuelto. 7.

adj. Zool. Se dice de la última porción del intestino, que termina en el ano. En los mamíferos forma parte del intestino grueso y está situada a continuación del colon. U. t. c. s. m. 8. m. Geom. ángulo recto. 9. f. Línea, dirección recta. La recta esbelta del acueducto 10. f. Tramo recto de una carretera, camino, línea férrea, etc. 11. f. Geom. línea recta. recta final. 1. f. En carreras deportivas, último tramo antes de la meta. U. t. en sent. fig. V. ascensión rectacaso rectocilindro rectocompás rectocono rectoesfera rectafeudo rectofolio rectomúsculo rectoseno recto

->rectal. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al recto (|| última porción del intestino).

->rectamente. 1. adv. m. Con rectitud.

->rectangular. 1. adj. Que tiene forma de rectángulo. 2. adj. Geom. Perteneiente o relativo al ángulo recto. Coordenadas rectangulares. 3. adj. Geom. Que contiene uno o más rectángulos. Pirámide rectangular.

->rectángulo, la. (Del lat. *rectangulus*). 1. adj. Geom. Dicho principalmente del triángulo o del paralelepípedo: Que tiene ángulos rectos. 2. m. Geom. Paralelogramo que tiene los cuatro ángulos rectos y los lados contiguos desiguales. V. triángulo esférico rectángulotriángulo rectángulo

->rectar. 1. tr. p. us. Hacer recto, rectificar.

->rectificable. 1. adj. Que se puede rectificar.

->rectificación. (Del lat. *rectificatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de rectificar. V. derecho de rectificación

->rectificador, ra. 1. adj. Que rectifica. 2. m. Electr. Aparato que transforma una corriente alterna en corriente continua. 3. m. Mec. Operario mecánico que maneja una rectificadora. 4. f. Mec. Máquina que se usa para rectificar piezas metálicas.

->rectificar. (Del lat. *rectificare*; de *rectus*, recto, y *facere*, hacer). 1. tr. Reducir algo a la exactitud que debe tener. 2. tr. Dicho de una persona: Procurar reducir a la conveniente exactitud y certeza los dichos o hechos que se le atribuyen. 3. tr. Contradecir a alguien en lo que ha dicho, por considerarlo erróneo. 4. tr. Modificar la propia opinión que se ha expuesto antes. 5. tr. Corregir las imperfecciones, errores o defectos de algo ya hecho. 6. tr. Electr. Convertir una corriente alterna en continua. 7. tr. Geom. Hallar una recta cuya longitud sea igual a la de una curva dada. 8. tr. Mec. Mecanizar una pieza con el fin de que tenga sus medidas exactas. 9. tr. Quím. Purificar líquidos por destilación. 10. prnl. Dicho de una persona: Enmendar sus actos o su proceder.

->rectificativo, va. 1. adj. Que rectifica o puede rectificar. U. t. c. s. m.

->rectilíneo, a. (Del lat. *rectilineus*). 1. adj. Geom. Que se compone de líneas rectas. 2. adj. Se dice del carácter de algunas personas exageradamente rectas. V. ángulo rectilíneo

->rectitud. (Del lat. *rectitudo*). 1. f. Derechura o distancia más breve entre dos puntos o términos. 2. f. Cualidad de recto (|| que no se inclina ni hace curvas o ángulos). 3. f. Cualidad de recto (|| justo). 4. f. Recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir. 5. f. Exactitud o justificación en las operaciones.

->recto, ta. (Del lat. *rectus*). 1. adj. Que no se inclina a un lado ni a otro, ni hace curvas o ángulos. 2. adj. Dicho de un tipo de vestido o de una parte de él: Que es de corte sencillo, sin pinzas, pliegues, etc. Pantalón recto Falda, manga recta 3. adj. Dicho del movimiento o de una cosa que se mueve: Que va sin desviarse al punto donde se dirige. 4. adj. Justo, severo e intachable en su conducta. 5. adj. Se dice del sentido primitivo o literal de las palabras, a diferencia del traslaticio o figurado. 6. adj. Dicho de un folio o plana de un libro o cuaderno abierto: Que cae a la derecha de quien lee, en oposición al verso o vuelto. 7. adj. Zool. Se dice de la última porción del intestino, que termina en el ano. En los mamíferos forma parte del intestino grueso y está situada a continuación del colon. U. t. c. s. m. 8. m. Geom. ángulo recto. 9. f. Línea, dirección recta. La recta esbelta del acueducto 10. f. Tramo recto de una carretera, camino, línea férrea, etc. 11. f. Geom. línea recta. recta final. 1. f. En carreras deportivas, último tramo antes de la meta. U. t. en sent. fig. V. ascensión recta caso recto cilindro recto compás recto cono recto esfera recta feudo recto folio recto músculo recto seno recto

->rector, ra. (Del lat. *rector*, -oris). 1. adj. Que rige o gobierna. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona a cuyo cargo está el gobierno y mando de una comunidad, hospital o colegio. 3. m. y f. Persona que rige una universidad o centro de estudios superiores. 4. m. Párroco o cura propio.

->rectorado. 1. m. Oficio, cargo y oficina del rector. 2. m. Tiempo que se ejerce.

->rectoral. 1. adj. Perteneiente o relativo al rector. Sala rectoral. 2. f. casa parroquial. V. casa rectoral huerto rectoral

->rectorar. 1. intr. regir (|| gobernar).

->rectoría. 1. f. Empleo, oficio o jurisdicción del rector. 2. f. Oficina del rector. 3. f. Casa donde vive el rector (|| párroco).

->rectoscopia. 1. f. Med. Examen óptico del recto por vía anal.

->rectoscopio. 1. m. Med. Instrumento para practicar la rectoscopia.

->recua. (Del ár. hisp. *rákbah*, y este del ár. clás. *rakbah*, cabalgado). 1. f. Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar. 2. f. coloq. Multitud de cosas que van o siguen unas detrás de otras.

->recuadrar. 1. tr. Pint. Cuadrar o cuadrricular.

->recuadro. 1. m. En un muro u otra superficie, compartimento o división en forma de cuadro o cuadrilongo. 2. m. En los periódicos, espacio encerrado por líneas para hacer resaltar una noticia.

->recuaje. 1. m. Tributo pagado por razón del tránsito de las recuas. 2. m. ant. Recua de animales de carga.

->recuarta. 1. f. Una de las cuerdas de la vihuela, la segunda que se pone en el cuarto lugar, cuando se doblan las cuerdas.

->recubierto, ta. 1. part. irreg. de recubrir.

->recubrimiento. 1. m. Acción y efecto de recubrir.

->recubrir. 1. tr. Volver a cubrir. 2. tr. retejar. ¶ MORF. part. irreg. recubierto.

->recudida. 1. f. desus. Acción y efecto de recudir. de ~. 1. loc. adv. p. us. de rebote.

->recudidero. 1. m. ant. Sitio adonde se acude o concurre.

->recudimento. 1. m. recudimiento.

->recudimiento. 1. m. Despacho y poder que se da al fiel o arrendador para cobrar las rentas que están a su cargo.

->recudir. (Del lat. recutare). 1. tr. Pagar o asistir a alguien con algo que le toca y debe percibir. 2. tr. Acudir o concurrir a una parte. 3. tr. ant. acudir (|| recurrir a alguien). 4. tr. ant. responder (|| replicar). 5. intr. Dicho de una cosa: Resaltar, resurtir o volver al lugar de donde salió primero. 6. intr. p. us. Dicho de algunas cosas, como las calles, los caminos, los arroyos, etc.: Concurrir, venir a juntarse en un mismo lugar.

->recuelo. 1. m. Café cocido por segunda vez. 2. m. Lejía muy fuerte y según sale del cernadero, que empleaban las lavanderas para colar la ropa más sucia.

->recuento. 1. m. Acción y efecto de volver a contar algo. 2. m. inventario (|| asiento de las cosas pertenecientes a una persona o comunidad). 3. m. Comprobación del número de personas, cosas, etc., que forman un conjunto.

->recuentro. 1. m. reencuentro.

->recuerdo. 1. m. Memoria que se hace o aviso que se da de algo pasado o de que ya se habló. 2. m. Cosa que se regala en testimonio de buen afecto. 3. m. Objeto que se conserva para recordar a una persona, una circunstancia, un suceso, etc. No he querido desprenderme de los recuerdos de familia. 4. m. pl. memorias (|| saludo por escrito o por medio de tercera persona).

->recuero. 1. m. Arriero u hombre a cuyo cargo está la recua.

->recuesta. 1. f. requerimiento (|| acto judicial por el que se intima). 2. f. ant. Busca y diligencia que se hace para llevar y recoger algo. 3. f. ant. Duelo, desafío. 4. f. ant. Cartel en que se anuncia. a toda ~. 1. loc. adv. a todo trance.

->recuestador, ra. 1. adj. ant. Que recuesta (|| reta). Era u. t. c. s.

->recuestar. (Del lat. re, iterat., y quaesitare, rogar). 1. tr. demandar (|| pedir). 2. tr. ant. retar (|| desafiar). 3. tr. ant. Acariciar, atraer con halago o dulzura de amante.

->recuesto. (De re- y cuesta¹). 1. m. Sitio o lugar en declive.

->recula. (De recular). 1. f. Cineg. retranca. reculo, la. (De re- y culo). 1. adj. Dicho de un pollo o de una gallina: Que no tiene cola.

->reculada. 1. f. Acción de recular.

->recular. (Del fr. reculer, der. de cul, culo). 1. intr. cejar (|| retroceder). 2. intr. coloq. Dicho de una persona: Ceder de su dictamen u opinión.

->reculo, la. (De re- y culo). 1. adj. Dicho de un pollo o de una gallina: Que no tiene cola.

->reculón. 1. m. Retroceso brusco. a reculones. 1. loc. adv. coloq. reculando.

->reculona. 1. f. coloq. Hond. Chicha o aguardiente elaborado por el método de fermentación del dulce de caña.

->recuñar. 1. tr. Constr. e Ingen. Arrancar piedra o mineral por medio de cuñas que se introducen a golpe de mazo en las grietas naturales de la mina o cantera, o en las hendiduras que en ellas se abren artificialmente.

->recuperable. 1. adj. Que puede o debe recuperarse.

->recuperación. (Del lat. recuperatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de recuperar o recuperarse. 2. f. Examen que se realiza para aprobar la materia no aprobada en otro precedente.

->recuperador, ra. (Del lat. recuperator, -oris). 1. adj. Que recupera. U. t. c. s.

->recuperar. (Del lat. recuperare). 1. tr. Volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía. 2. tr. Volver a poner en servicio lo que ya estaba inservible. 3. tr. Trabajar un determinado tiempo para compensar lo que no se había hecho por algún motivo. 4. tr. Aprobar una materia o parte de ella después de no haberla aprobado en una convocatoria anterior. 5. prnl. Volver en sí. 6. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Volver a un estado de normalidad después de haber pasado por una situación difícil.

->recuperativo, va. (Del lat. recuperativus). 1. adj. Dicho de una persona: Que recupera o tiene virtud de recuperar.

->recura. 1. f. Cuchillo para recurar, con hoja de dos cortes en forma de sierra.

->recurar. (Del lat. recurare, limpiar con cuidado). 1. tr. Formar y aclarar las púas de los peines con la recura.

->recurrencia. 1. f. Cualidad de recurrente. 2. f. Mat. Propiedad de aquellas secuencias en las que cualquier término se puede calcular conociendo los precedentes.

->recurrente. (Del ant. part. act. de recurrir; recurrens, -entis). 1. adj. Que recurre. 2. adj. Que vuelve a ocurrir o a aparecer, especialmente después de un intervalo. 3. adj. Anat. Dicho de un vaso o de un nervio: Que en algún lugar de su trayecto vuelve hacia el origen. 4. adj. Mat. Dicho de un proceso: Que se repite. 5. com. Persona que entabla o tiene entablado un recurso. V. fiebre recurrente

->recurreble. 1. adj. Der. Dicho de un acto de la Administración: Contra el cual cabe entablar recurso.

->recurrido, da. (Del part. de recurrir). 1. adj. Der. Se dice, especialmente en casación, de la parte que sostiene o a quien favorece la sentencia de que se recurre. U. t. c. s.

->recurrir. (Del lat. recurrere). 1. intr. Acudir a un juez o autoridad con una demanda o petición. 2. intr. Acogerse en caso de necesidad al favor de alguien, o emplear medios no comunes para el logro de un objeto. 3. intr. Dicho de una cosa: Volver al lugar de donde salió. 4. intr. Med. Dicho de una enfermedad o de sus síntomas: Reaparecer después de intermisiones. 5. tr. Der. Entablar recurso contra una resolución.

->recurso. (Del lat. recursus). 1. m. Acción y efecto de recurrir. 2. m. Medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende. 3. m. Vuelta o retorno de algo al lugar de donde salió. 4. m. Memorial, solicitud, petición por escrito. 5. m. Der. En un juicio o en otro procedimiento, acción que concede la ley al interesado para reclamar contra las resoluciones, ora ante la autoridad que las dictó, ora ante alguna otra. 6. m. pl. Bienes, medios de subsistencia. 7. m. pl. Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa. Recursos naturales, hidráulicos, forestales, económicos, humanos 8. m. pl. Expedientes, arbitrios para salir airoso de una empresa. ~ de alzada. 1. m. Der. alzada (|| recurso de apelación en lo gubernativo). ~ de amparo. 1. m. Der. El estatuido por algunas Constituciones modernas, europeas y americanas, para ser tramitado ante un alto tribunal de justicia, cuando los derechos asegurados por la Ley fundamental no fueren respetados por otros tribunales o autoridades. 2. m. Der. recurso contra resoluciones sindicales por causa de lesión económica a afiliado sindical. Entiende de este recurso un tribunal del mismo nombre. ~ de apelación. 1. m. Der. El que se entabla a fin de que una resolución sea revocada, total o parcialmente, por tribunal o autoridad superior al que la dictó. ~ de casación. 1. m. Der. El que se interpone ante el Tribunal Supremo contra fallos definitivos o laudos, en los cuales se suponen infringidas leyes o doctrina legal, o quebrantada alguna garantía esencial del procedimiento. ~ de fuerza. 1. m. Der. El que se interpone ante tribunal secular reclamando la protección real contra agravios que se reputan inferidos por un tribunal eclesiástico. ~ de injusticia notoria. 1. m. Der. El que, según el antiguo procedimiento, se interponía contra sentencias de los tribunales superiores ante el Supremo de Justicia. ~ de mil y quinientas. 1. m. Der. El que se interponía para la revisión de ciertos procesos graves, con depósito de 1500 doblas, ante una sala del Consejo Supremo así denominada. ~ de nulidad. 1. m. Der. El que con carácter extraordinario se interponía contra sentencias de los tribunales superiores ante el Supremo de Justicia con objeto de obtener aquella declaración. ~ de queja. 1. m. Der. El que interponen los tribunales contra la invasión de atribuciones por autoridades administrativas, y en general, el que los interesados pro-

mueven ante un tribunal o autoridad superior contra la resistencia de un inferior a admitir una apelación u otro recurso. ~ de reforma, o ~ de reposición. 1. m. Der. El que se interpone para pedir a los jueces que reformen sus resoluciones, cuando estas no son sentencias. ~ de responsabilidad. 1. m. Der. El que se interpone para exigir a los jueces y tribunales la civil o criminal en que hayan incurrido por actos u omisiones no subsanables mediante otros recursos ordinarios. ~ de revisión. 1. m. Der. El que se interpone para obtener la revocación de sentencia firme en casos extraordinarios determinados por las leyes. ~ de segunda suplicación. 1. m. Der. recurso de mil y quinientas. ~ de súplica. 1. m. Der. El que se interpone contra las resoluciones incidentales de los tribunales superiores, pidiendo ante ellos mismos su modificación o revocación.

->recusable. (Del lat. *recusabilis*). 1. adj. Que se puede recusar.

->recusación. (Del lat. *recusatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de recusar.

->recusante. (Del ant. part. act. de recusar; lat. *recusans*, -antis). 1. adj. Que recusa. U. t. c. s.

->recusar. (Del lat. *recusare*). 1. tr. No querer admitir o aceptar algo. 2. tr. Der. Poner tacha legítima al juez, al oficial, al perito que con carácter público interviene en un procedimiento o juicio, para que no actúe en él.

->red. (Del lat. *rete*). 1. f. Aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, sujetar, etc. 2. f. Labor o tejido de mallas. 3. f. redecilla (|| prenda de malla para el pelo). 4. f. Lugar donde se vende pan u otras cosas que se dan por entre verjas. 5. f. Ardid o engaño de que alguien se vale para atraer a otra persona. 6. f. Confluencia de calles en un mismo punto. 7. f. Conjunto de elementos organizados para determinado fin. Red del abastecimiento de aguas Red telegráfica o telefónica Red ferroviaria o de carreteras 8. f. cadena (|| conjunto de establecimientos o construcciones pertenecientes a una sola empresa). 9. f. Conjunto de personas relacionadas para una determinada actividad, por lo general de carácter secreto, ilegal o delictivo. Red de contrabandistas Red de espionaje 10. f. Conjunto de ordenadores o de equipos informáticos conectados entre sí que pueden intercambiar información. 11. f. desus. Verja o reja. ~ barredera. 1. f. La que roza y barre el fondo del mar capturando todos los peces que encuentra. ~ de araña. 1. f. telaraña. ~ de jorrar, o ~ de jorro. 1. f. red barredera. ~ del aire. 1. f. La que se arma en alto, colgándola de un árbol a otro, para que las aves al pasar queden presas en ella. ~ de pájaros. 1. f. coloq. Tela muy rala y mal tejida. ~ de payo. 1. f. germ. Capote de sayal. ~ gallundera. 1. f. ant. La de pescar cazonas y otros escualos. ~ sabogal. 1. f. La de pescar sabogas. ~ trófica. 1. f. Conjunto de relaciones entre cadenas alimentarias, que existen en las especies de una comunidad biológica, y que representa el flujo de materia y energía que atraviesa el ecosistema. a ~ barredera. 1. loc. adv. Llevándolo todo por delante.

caer alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo. echar, o tender, la ~, o las ~es. 1. locs. verbs. Echarlas al agua para pescar. 2. locs. verbs. coloqs. Hacer los preparativos y disponer los medios para obtener algo.

->redacción. (Del lat. redactio, -onis). 1. f. Acción y efecto de redactar. 2. f. Lugar u oficina donde se redacta. 3. f. Conjunto de redactores de una publicación periódica. 4. f. Especialmente en la escuela, escrito redactado como ejercicio.

->redactar. (Del lat. redactum, supino de redigere, compilar, poner en orden). 1. tr. Poner por escrito algo sucedido, acordado o pensado con anterioridad.

->redactor, ra. 1. adj. Que redacta. U. t. c. s. 2. adj. Que forma parte de una redacción u oficina donde se redacta. U. t. c. s.

->redada. (De redar). 1. f. Lance de red. 2. f. Operación policial consistente en apresar de una vez a un conjunto de personas. La Policía hizo una redada para limpiar el barrio de maleantes. 3. f. coloq. Conjunto de personas o cosas que se toman o cogen de una vez. Cogieron una redada de ladrones.

->redaño. (De red). 1. m. Anat. mesenterio. 2. m. pl. Fuerzas, bríos, valor.

->redar. 1. tr. Echar la red de pescar.

->redargución. (Del lat. redargutio, -onis). 1. f. Acción de redargüir. 2. f. Argumento convertido contra quien lo hace.

->redaya. 1. f. Red para pescar en los ríos.

->redecilla. 1. f. Tejido de mallas de que se hacen las redes. 2. f. Prenda de malla, en forma de bolsa, y con cordones o cintas, usada por hombres y mujeres para recoger el pelo o adornar la cabeza. 3. f. Malla muy fina, casi imperceptible, que utilizan las mujeres para mantener el peinado. 4. f. Zool. Segunda de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes.

->rededir. 1. tr. Repetir porfiadamente uno o más vocablos. MORF. conjug. c. decir, salvo la 2.^a pers. sing. del imper.: redice; part. irreg. redicho.

->rededor. (De derredor). 1. m. Contorno o redor. al, o en, ~. 1. locs. advs. alrededor.

->redefinir. 1. tr. Volver a definir algo cuyas características o circunstancia han cambiado.

->redejón. 1. m. Redecilla de mayor tamaño que la ordinaria. 2. m. vulg. Ál. Aro con red y pértiga o rabo largo para cazar codornices cuando están paradas.

->redel. 1. m. Mar. Cada una de las cuadernas que se colocan en los puntos en que comienzan los delgados del buque.

->redención. (Del lat. redemptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de redimir. 2. f. por antonom. redención que Jesucristo hizo del género humano por medio de su pasión y muerte. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Remedio, recurso, refugio.

->redendija. (De rehendija). 1. f. rendija (|| hendidura).

->redentor, ra. (Del lat. redemptor, -oris). 1. adj. Que redime. U. t. c. s. 2. m. por antonom. Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. En las órdenes religiosas de la Merced y la Trinidad, religioso nombrado para hacer el rescate de los cautivos cristianos que estaban en poder de los sarracenos.

->redentorista. 1. adj. Se dice del individuo de la congregación fundada por San Alfonso María de Ligorio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a dicha congregación.

->redeña. 1. f. salabardo.

->redero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las redes. 2. m. y f. Persona que hace redes. 3. m. y f. Persona que arma las redes. 4. m. y f. Persona que caza con redes. V. halcón redero

->redescotar. 1. tr. Com. Descontar un efecto que ya ha sufrido un descuento previo. MORF. conjug. c. contar.

->redescubierto, ta. 1. part. irreg. de redescubrir.

->redescubrimiento. 1. m. Acción de redescubrir.

->redescubrir. 1. tr. Volver a sentir interés por algo o alguien que se había olvidado. MORF. part. irreg. redescubierto.

->redescuento. 1. m. Com. Nuevo descuento de valores o efectos mercantiles adquiridos por operación análoga.

->redhibición. (Del lat. redhibitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de redhibir.

->redhibir. (Del lat. redhibere). 1. tr. Dicho de un comprador: Deshacer la venta, según derecho, por no haberle manifestado el vendedor el defecto o gravamen de la cosa vendida.

->redhibitorio, ria. (Del lat. redhibitorius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la redhibición. 2. adj. Que da derecho a ella.

->redicho, cha. (Del part. de redecir). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que habla pronunciando las palabras con una perfección afectada.

->redición. (Del lat. redicere, volver a decir). 1. f. Repetición de lo que se ha dicho.

->rediez. 1. interj. eufem. rediós.

->rediezmaz. 1. tr. Cobrar el rediezmaz.

->rediezmaz. 1. m. Segundo diezmo o porción que legítimamente se extraía del acervo. 2. m. Novena parte de los frutos ya diezmados, o cualquier otra porción que se exigía de ellos después de haber pagado el diezmo debido y justo.

->redil. (De red). 1. m. Aprisco cercado con un vallado de estacas y redes, o de trozos de barrera armados con listones.

->redilar. 1. tr. Reunir detenidamente el ganado menor en una tierra de labor para que así la abonen.

->redilear. 1. tr. Redilar repetidamente.

->redileo. 1. m. Acción y efecto de redilar o redilear.

->redimible. 1. adj. Que se puede redimir.

->redimidor, ra. (De redimir). 1. adj. desus. redentor (|| que redime). Era u. t. c. s.

->redimir. (Del lat. redimere). 1. tr. Rescatar o sacar de esclavitud al cautivo mediante precio. U. t. c. prnl. 2. tr. Comprar de nuevo algo que se había vendido, poseído o tenido por alguna razón o título. 3. tr. Dicho de quien cancela su derecho o de quien consigue la liberación: Dejar libre algo hipotecado, empeñado o sujeto a otro gravamen. 4. tr. Librar de una obligación o extinguirla. U. t. c. prnl. 5. tr. Poner término a algún vejamen, dolor, penuria u otra adversidad o molestia. U. t. c. prnl.

->redingote. (Del fr. redingote, y este del ingl. riding-coat, traje para montar). 1. m. Capote de poco vuelo y con mangas ajustadas.

->rediós. 1. interj. Denota enfado, cólera, sorpresa, etc.

->redistribución. 1. f. Acción y efecto de redistribuir.

->redistribuir. 1. tr. Distribuir algo de nuevo. 2. tr. Distribuir algo de forma diferente a como estaba. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->rédito. (Del lat. reditus). 1. m. Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.

->redituable. 1. adj. Que rinde periódicamente utilidad o beneficio.

->reditual. 1. adj. Que da utilidad o renta con regularidad.

->redituar. (Del lat. reditus, rédito). 1. tr. Rendir o producir utilidad periódicamente. MORF. conjug. c. actuar.

->redivivo, va. (Del lat. redivivus). 1. adj. Aparecido, resucitado.

->redoblado, da. (Del part. de redoblar). 1. adj. Dicho de un hombre: Fornido y no muy alto. 2. adj. Dicho de una cosa o de una pieza: Que es más gruesa o resistente que de ordinario. V. paso redoblado

->redobladura. 1. f. Acción y efecto de redoblar.

->redoblamiento. 1. m. Acción y efecto de redoblar.

->redoblante. 1. m. Tambor de caja prolongada, sin bordones en la cara inferior, usado en las orquestas y bandas militares. 2. m. Músico que toca este instrumento.

->redoblar. 1. tr. Aumentar algo otro tanto o el doble de lo que antes era. U. t. c. prnl. 2. tr. Volver la punta del clavo o cosa semejante en dirección opuesta a la de su entrada. 3. tr. Repetir, reiterar, volver a hacer algo. 4. intr. Tocar redobles en el tambor.

->redoble. 1. m. Acción y efecto de redoblar. 2. m. Toque vivo y sostenido que se produce hiriendo rápidamente el tambor con los palillos.

->redoblegar. (Del lat. reduplicare). 1. tr. Doblegar o redoblar.

->redoblón. 1. adj. Dicho de un clavo, de un perno o de otra cosa semejante: Que puede y ha de redoblarse. U. m. c. s. 2. m. cobija (|| teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo).

->redol. (De redolar). 1. m. Hues. redola.

->redola. 1. f. Círculo, redor, contorno.

->redolada. 1. f. Comarca de varios pueblos o lugares que tienen alguna unidad natural o de intereses.

->redolar. (Del lat. *rotulare, de rotula, rueda). 1. intr. Dar vueltas.

->redolente. 1. adj. Que tiene redolor.

->redoliente. (Del lat. redolens, -entis). 1. adj. ant. Que duele mucho.

->redolón. 1. m. rur. Ar. Caída en que se rueda por el suelo.

->redolor. 1. m. Dolorcillo tenue y sordo que se siente o queda después de un padecimiento.

->redoma. (Del ár. hisp. *ratúma, y este del ár. clás. ratúm, estrecha de vulva). 1. f. Vasija de vidrio ancha en su fondo que va estrechándose hacia la boca. 2. f. Ven. glorieta (|| plaza donde desembocan varias calles). V. azúcar de redoma

->redomado, da. 1. adj. Muy cauteloso y astuto. 2. adj. Que tiene en alto grado la cualidad negativa que se le atribuye. Pillo, embustero redomado.

->redomazo. 1. m. Golpe dado con una redoma, señaladamente para manchar o ensuciar con su contenido.

->redomón, na. 1. adj. Am. Mer., Cuba y Hond. Dicho de una caballería: No domada por completo.

->redonda. 1. f. V. redondo. redondo, da. (Del lat. rotundus). 1. adj. De forma circular o semejante a ella. 2. adj. De forma esférica o semejante a ella. 3. adj. Dicho de un terreno: Ahechado y que no es común. 4. adj. Dicho de una persona: De calidad originaria igual por sus cuatro costados. Hidalgo redondo 5. adj. Claro, sin rodeo, completo. 6. adj. Perfecto, completo, bien logrado. 7. m. Cosa de forma circular o esférica. 8. m. Perfil de sección circular. 9. m. Pieza de carne de res, que se corta de forma casi cilíndrica, de la parte inmediata a la contratapa. 10. m. coloq. Moneda corriente. 11. f. Espacio grande que comprende varios lugares, zonas o pueblos. Es el labrador más rico de la redonda 12. f. Dehesa o coto de pasto. 13. f. Impr. letra redonda. 14. f. Mar. Vela cuadrilátera que se larga en el trinquete de las goletas y en el único palo de las balandras. 15. f. Mús. Nota cuya duración llena un compasillo, semibreve. a la ~. 1. loc. adv. En torno, alrededor. de redondo. 1. loc. adj. Se dice de los vestidos de los niños cuando los ponen a andar. 2. loc. adj. Se decía de los vestidos de corte de las señoras cuando no tenían cola y se usaban sin manto. 3. loc. adj. Con letra redonda. en redondo. 1. loc. adv. En circuito, en circunferencia o alrededor. 2. loc. adv. Clara-

mente, categóricamente. V. aparejo redondoaristoliquia redondabulto redondoburil chaple redondocabeza redondacama redondacantón redondocoto redondomesa redondamúsculo redondonegocio redondonúmero redondopunto redondoseda redondasombrero redondotérmino redondovela redondavuelta en redondo

->redondamente. 1. adv. m. En circunferencia, alrededor. 2. adv. m. Claramente, categóricamente.

->redondeado, da. (Del part. de redondear). 1. adj. De forma que tira a redondo.

->redondear. 1. tr. Poner redondo algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Sanear un caudal, un negocio o una finca, liberándolos de gravámenes, deudas, riesgos u otras menguas o desventajas. 3. tr. Terminar o completar algo de modo satisfactorio. Si todo sale bien, esta tarde redondearemos el negocio. 4. tr. Prescindir, en cantidades, de pequeñas diferencias en más o en menos, para tener en cuenta solamente unidades de orden superior. 5. prnl. Dicho de una persona: Adquirir bienes o rentas que le proporcionen el bienestar deseado. 6. prnl. Descargarse de toda deuda o cuidado, acomodándose a lo que se tiene propio.

->redondel. 1. m. coloq. circunferencia (|| curva). 2. m. círculo (|| área o superficie contenida dentro de una circunferencia). 3. m. Especie de capa sin capilla y redonda por la parte inferior. 4. m. Terreno circular destinado a la lidia de toros y limitado por la valla o barrera.

->redondeo. 1. m. Acción y efecto de redondear.

->redondez. 1. f. Cualidad de redondo. 2. f. Circuito de una figura curva. 3. f. Superficie de un cuerpo redondo. ~ de la Tierra. 1. f. Total de su extensión o superficie.

->redondilla. 1. f. Combinación métrica de cuatro octosílabos en que conciertan los versos primero y cuarto, tercero y segundo. 2. f. Impr. letra redonda. 3. f. desus. Combinación métrica de octosílabos u otros versos de arte menor, con varia estructura. V. letra redondillaverso de redondilla mayorverso de redondilla menor

->redondillo. V. trigo redondillo

->redondo, da. (Del lat. rotundus). 1. adj. De forma circular o semejante a ella. 2. adj. De forma esférica o semejante a ella. 3. adj. Dicho de un terreno: Adehesado y que no es común. 4. adj. Dicho de una persona: De calidad originaria igual por sus cuatro costados. Hidalgo redondo 5. adj. Claro, sin rodeo, completo. 6. adj. Perfecto, completo, bien logrado. 7. m. Cosa de forma circular o esférica. 8. m. Perfil de sección circular. 9. m. Pieza de carne de res, que se corta de forma casi cilíndrica, de la parte inmediata a la contratapa. 10. m. coloq. Moneda corriente. 11. f. Espacio grande que comprende varios lugares, zonas o pueblos. Es el labrador más rico de la redonda 12. f. Dehesa o coto de pasto. 13. f. Impr. letra redonda. 14. f. Mar. Vela cuadrilátera que se larga en el trinquete de las goletas y en el único palo de las balandras. 15. f. Mús. Nota cuya duración llena un compasillo, semibreve. a la ~. 1. loc. adv. En torno, alrededor. de redondo. 1. loc. adj. Se dice de los vestidos de los

niños cuando los ponen a andar. 2. loc. adj. Se decía de los vestidos de corte de las señoras cuando no tenían cola y se usaban sin manto. 3. loc. adj. Con letra redonda. en redondo. 1. loc. adv. En circuito, en circunferencia o alrededor. 2. loc. adv. Claramente, categóricamente. V. aparejo redondoaristoloxia redondabulto redondoburil chaple redondocabeza redondacama redondacantón redondocoto redondomesa redondamúsculo redondonegocio redondonúmero redondopunto redondoseda redondasombrero redondotérmino redondovela redondavuelta en redondo

->redondón. 1. m. coloq. Círculo o figura orbicular muy grande.

->redopelo. (De redopelo). 1. m. Pasada que a contrapelo se hace con la mano al paño u otra tela. 2. m. coloq. Riña entre muchachos con palabras u obras. al ~, o a ~. 1. locs. advs. a contrapelo. 2. locs. advs. coloqs. Contra el curso o modo natural de algo, violentamente. traer al ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ajarlo atropellándolo y tratándolo con desprecio y vilipendio.

->redor. (Del vulg. redol, este de redolar, y este del lat. rotulare, rodar). 1. m. Rededor, alrededor. 2. m. Ruedo de un vestido talar. 3. m. Esterilla redonda. en ~. 1. loc. adv. alrededor.

->redorar. 1. tr. Volver a dorar.

->redova. 1. f. Danza polaca, menos viva que la mazurca. 2. f. Música de esta danza.

->redrar. (Del lat. retro, atrás). 1. tr. desus. arredrar (|| apartar, separar).

->redro. (Del lat. retro). 1. m. Anillo que se forma cada año, excepto el primero, en las astas del ganado lanar y del cabrío. 2. adv. l. coloq. Atrás o detrás.

->redrojar. 1. tr. Dicho de una planta: Echar redrojos.

->redrojo. (De redro, atrás). 1. m. Cada uno de los racimos pequeños que van dejando atrás los vendimiadores. 2. m. Fruto o flor tardía, o que echan por segunda vez las plantas y que por ser fuera de tiempo no suele llegar a sazón. 3. m. coloq. Muchacho que medra poco.

->redropelo. 1. m. Pasada a redopelo del paño o del pelo. al ~, o a ~. 1. locs. advs. a contrapelo.

->redrosaca. 1. f. desus. Estafa, socaliña.

->redroviento. 1. m. Cineg. Viento que la caza recibe del sitio del cazador.

->redruejo. 1. m. redrojo.

->reducción. (Del lat. reductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reducir o reducirse. 2. f. Pueblo de indígenas convertidos al cristianismo. ~ eidética. 1. f. En fenomenología, operación mediante la cual se retienen solo las notas esenciales de una vivencia o de su objeto. ~ fenomenológica. 1. f. Fil. Operación que consiste en eliminar de una vivencia y de su objeto toda toma de posición acerca de su realidad, así como de la existencia del sujeto. V. cuadrante de reducciónmovimiento de reducción

->reducible. 1. adj. Que se puede reducir.

->reducido, da. (Del part. de reducir). 1. adj. Estrecho, pequeño, limitado.

->reducidor, ra. 1. m. y f. Arg., Chile, Col., Perú y Ur. perista.

->reducimiento. 1. m. Acción y efecto de reducir o reducirse.

->reducir. (Del lat. *reducere*). 1. tr. Volver algo al lugar donde antes estaba o al estado que tenía. 2. tr. Disminuir o aminorar. 3. tr. Estrechar o ceñir. 4. tr. Mudar algo en otra cosa equivalente. 5. tr. Cambiar moneda. 6. tr. Resumir en pocas razones un discurso, narración, etc. 7. tr. Dividir un cuerpo en partes menudas. 8. tr. Comprender, incluir o arreglar bajo cierto número o cantidad. U. t. c. prnl. 9. tr. Sujetar a la obediencia a quienes se habían separado de ella. 10. tr. Persuadir o atraer a alguien con razones y argumentos. 11. tr. En culinaria, hervir un líquido para que se concentre. 12. tr. Fil. Convertir en perfecta la figura imperfecta de un silogismo. 13. tr. Mat. Simplificar una expresión. 14. tr. Mat. Expresar el valor de una cantidad en unidades de especie distinta de la dada. Reducir pesetas a reales, litros a hectolitros, quebrados a un común denominador. 15. tr. Med. Restablecer en su situación natural los huesos dislocados o rotos, o bien los tejidos protruidos en las hernias. 16. tr. Pint. Hacer una figura o dibujo más pequeño, guardando la misma proporción en las medidas que tiene otro mayor. 17. tr. Quím. Hacer que un compuesto gane electrones, como sucede en la eliminación parcial o total del oxígeno contenido. 18. tr. Arg. y Ur. Comerciar con objetos robados. 19. intr. En un vehículo, cambiar a una marcha más corta. Al entrar en la curva tienes que reducir. 20. prnl. Moderarse, arreglarse o ceñirse en el modo de vida o porte. 21. prnl. Resolverse por motivos poderosos a ejecutar algo. Me he reducido a estar en casa. 22. prnl. Dicho de una cosa: No tener mayor importancia que la que se expresa. El asunto se reduce a unas cuantas formalidades.¶ MORF. conjug. c. conducir.

->reductible. 1. adj. Que se puede reducir.

->reducto. (Del lat. *reductus*, apartado, retirado). 1. m. Mil. Obra de campaña, cerrada, que ordinariamente consta de parapeto y una o más banquetas.

->reductor, ra. 1. adj. Quím. Que reduce o sirve para reducir. U. t. c. s.

->redundancia. (Del lat. *redundantia*). 1. f. Sobra o demasiada abundancia de cualquier cosa o en cualquier línea. 2. f. Repetición o uso excesivo de una palabra o concepto. 3. f. Cierta repetición de la información contenida en un mensaje, que permite, a pesar de la pérdida de una parte de este, reconstruir su contenido.

->redundante. 1. adj. Que tiene redundancia.

->redundar. (Del lat. *redundare*). 1. intr. Dicho especialmente de un líquido: Rebosar, salirse de sus límites o bordes por demasiada abundancia. 2. intr. Dicho de una cosa: Venir a parar en beneficio o daño de alguien o algo.

->reduplicación. (Del lat. reduplicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reduplicar. 2. f. Ret. Figura que consiste en repetir consecutivamente un mismo vocablo en una cláusula o miembro del período.

->reduplicar. (Del lat. reduplicare). 1. tr. Aumentar algo al doble de lo que antes era. 2. tr. repetir (|| volver a hacer lo que se había hecho).

->reduvio. (De reduvius, nombre de un género de insectos). 1. m. Insecto hemíptero, del suborden de los Heterópteros, de cuerpo esbelto, patas largas y pico encorvado.

->reedición. 1. f. Acción y efecto de reeditar. 2. f. Nueva edición de un libro o publicación.

->reedificación. 1. f. Acción y efecto de reedificar.

->reedificador, ra. 1. adj. Que reedifica o hace reedificar. U. t. c. s.

->reedificar. 1. tr. Volver a edificar o construir de nuevo lo arruinado o lo que se derriba con tal intento.

->reeditar. 1. tr. Volver a editar.

->reeducación. 1. f. Acción de reeducar. 2. f. Conjunto de técnicas o ejercicios empleados para recuperar las funciones normales de una persona, que se han visto afectadas por cualquier proceso.

->reeducar. 1. tr. Med. Volver a enseñar, mediante movimientos y maniobras reglados, el uso de los miembros u otros órganos, perdido o dañado por ciertas enfermedades.

->reelección. 1. f. Acción y efecto de reelegir.

->reelecto, ta. 1. part. irreg. de reelegir.

->reelegible. 1. adj. Que puede ser reelegido.

->reelegir. 1. tr. Volver a elegir. MORF. conjug. c. pedir; part. irreg. reelecto y reg. reelegido. Reelecto, u. c. part. con complementos agentes.

->reembarcar. 1. tr. Volver a embarcar. U. t. c. prnl.

->reembarque. 1. m. Acción y efecto de reembarcar.

->reembolsable. 1. adj. Que puede o debe reembolsarse.

->reembolsar. 1. tr. Volver una cantidad a poder de quien la había desembolsado. U. t. c. prnl.

->reembolso. 1. m. Acción y efecto de reembolsar. 2. m. Cantidad que en nombre del remitente reclaman del consignatario la administración de correos, las compañías de ferrocarriles o agencias de transportes, a cambio de la remesa que le entregan.

->reemplazable. 1. adj. Que puede ser reemplazado.

->reemplazante. (Del ant. part. act. de reemplazar). 1. adj. Que reemplaza (|| sucede en un empleo o cargo). U. t. c. s.

->reemplazar. 1. tr. Sustituir algo por otra cosa, poner en su lugar otra que haga sus veces. 2. tr. Suceder a alguien en el empleo, cargo o comisión que tenía o hacer accidental-

mente sus veces.

->reemplazo. 1. m. Acción y efecto de reemplazar. 2. m. Sustitución que se hace de una persona o cosa por otra. 3. m. Renovación parcial del contingente del Ejército activo en los plazos establecidos por la ley. 4. m. En la milicia, hombre que entraba a servir en lugar de otro. de ~. 1. loc. adj. Se dice del soldado o marinero que está cumpliendo el servicio militar de acuerdo con los plazos establecidos por la ley. 2. loc. adj. Mil. Se dice de la situación en que queda el jefe u oficial que no tiene plaza efectiva en los cuerpos de su arma, pero sí opción a ella en las vacantes que ocurran.

->reemprender. 1. tr. Continuar una acción que se había interrumpido. U. t. c. prnl.

->reencarnación. 1. f. Acción y efecto de reencarnar.

->reencarnar. 1. intr. Volver a encarnar. U. t. c. prnl.

->reencauchadora. (De caucho). 1. f. Á. Andes, El Salv., Guat. y Hond. Instalación industrial para recauchutar llantas o cubiertas de automóviles, camiones, etc.

->reencauchar. 1. tr. Col., Ec., Guat., Hond., Perú y Ven. recauchutar. MORF. conjug. c. causar.

->reencauchar. 1. tr. Col., Ec., Guat., Hond., Perú y Ven. recauchutar. MORF. conjug. c. causar.

->reencontrar. 1. tr. Volver a encontrar. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una persona: Recobrar cualidades, facultades, hábitos, etc., que había perdido. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->reencuadernación. 1. f. Acción y efecto de reencuadernar.

->reencuadernar. 1. tr. Volver a encuadernar un libro.

->reencuentro. 1. m. Acción y efecto de reencontrar. 2. m. Encuentro de dos cosas que chocan una con otra. 3. m. Choque de tropas enemigas en corto número, que mutuamente se buscan y se encuentran.

->reenganchamiento. 1. m. Mil. Acción y efecto de reenganchar.

->reenganchar. 1. tr. Mil. Volver a enganchar o atraer a alguien a que siente plaza de soldado ofreciéndole dinero. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->reenganche. 1. m. Mil. Acción y efecto de reenganchar. U. t. en sent. fig. 2. m. Mil. Dinero que se da a quien se reengancha.

->reengendrador, ra. 1. adj. Que reengendra. U. t. c. s.

->reengendrar. 1. tr. Volver a engendrar. 2. tr. Dar nuevo ser espiritual o de gracia.

->reensayar. 1. tr. Volver a ensayar.

->reensaye. 1. m. Acción y efecto de reensayar un metal.

->reensayo. 1. m. Segundo o ulterior ensayo de una comedia, una máquina, etc.

->reenviar. 1. tr. Enviar algo que se ha recibido. MORF. conjug. c. enviar.

->reenvidar. 1. tr. Envidar sobre lo envidado.

->reenvío. 1. m. Acción y efecto de reenviar.

->reenvite. 1. m. Envite que se hace sobre otro.

->reescribir. 1. tr. Volver a escribir lo ya escrito introduciendo cambios. 2. tr. Volver a escribir sobre algo dándole una nueva interpretación.¶ MORF. part. irreg. reescrito.

->reescrito, ta. 1. part. irreg. de reescribir.

->reestrenar. 1. tr. Volver a estrenar, esencialmente películas u obras teatrales que vuelven a proyectarse o representarse pasado algún tiempo de su estreno.

->reestreno. 1. m. Acción y efecto de reestrenar.

->reestructuración. 1. f. Acción y efecto de reestructurar.

->reestructurar. 1. tr. Modificar la estructura de una obra, disposición, empresa, proyecto, organización, etc.

->reexaminación. 1. f. Nuevo examen.

->reexaminar. 1. tr. Volver a examinar.

->reexpedición. 1. f. Acción y efecto de reexpedir.

->reexpedir. 1. tr. Expedir algo que se ha recibido. MORF. conjug. c. pedir.

->reexportar. 1. tr. Com. Exportar lo que se había importado.

->refacción. (De refección). 1. f. Alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas. 2. f. Compostura o reparación de lo estropeado. 3. f. Restitución que se hacía al estado eclesiástico de aquella porción con que había contribuido a los derechos reales de que estaba exento. 4. f. Gratificación que se daba a los militares en compensación del mayor precio de los víveres, a causa de la contribución de consumos, de la cual estaban exentos. 5. f. coloq. Aquello que en cualquier venta se da al comprador sobre la medida exacta, por vía de añadidura. 6. f. Cuba. Gasto que ocasiona al propietario el sostenimiento de un ingenio o de otra finca. 7. f. Hond. y Méx. recambio (|| pieza para sustituir a otra igual). Llanta de refacción.

->refaccionar. 1. tr. Am. Restaurar o reparar, especialmente edificios.

->refaccionario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la refacción. 2. adj. Der. Dicho de un crédito: Que procede de dinero invertido en fabricar o reparar algo, con provecho no solamente para el sujeto a quien pertenece, sino también para otros acreedores o interesados en ello. 3. f. Méx. Establecimiento donde se venden refacciones para automóviles.

->refacer. 1. tr. ant. Indemnizar, resarcir, subsanar, reintegrar, reedificar.

->refajo. 1. m. En los pueblos, falda corta y vueluda, por lo general de bayeta o paño, que usan las mujeres encima de las enaguas. 2. m. Zagalejo interior de bayeta u otra tela tupida, que usan las mujeres para abrigo. 3. m. En las ciudades, falda interior que usaba la mujer para abrigo.

->refalín. 1. m. coloq. Chile. tobogán (|| deslizadero artificial).

->refalosa. 1. f. Chile. resfalosa.

->refalsado, da. 1. adj. falso (|| engañoso).

->refección. (Del lat. refectio, -onis). 1. f. Alimento moderado para reparar fuerzas. 2. f. Compostura, reparación de lo estropeado.

->refeccionar. 1. tr. ant. Alimentar para reponer fuerzas.

->refeccionario, ria. 1. adj. Der. Dicho de un crédito: refaccionario.

->refectolero, ra. 1. adj. Que tiene el cuidado del refectorio. U. t. c. s.

->refectorio. (Del b. lat. refectorium, y este del lat. refectus, refección, alimento). 1. m. En las comunidades y en algunos colegios, habitación destinada para juntarse a comer.

->referencia. (Del lat. referens, -entis, referente). 1. f. Acción y efecto de referirse (|| aludir). 2. f. Narración o relación de algo. 3. f. Relación, dependencia o semejanza de algo respecto de otra cosa. 4. f. Base o apoyo de una comparación, de una medición o de una relación de otro tipo. Modelo, ángulo de referencia. 5. f. En un escrito, indicación del lugar de él mismo o de otro al que se remite al lector. 6. f. Comúnmente en el ejercicio comercial, informe que acerca de la probidad, solvencia u otras cualidades de tercero da una persona a otra. U. m. en pl. 7. f. Noticia o información sobre alguien o algo. Tener alguna referencia de una película. 8. f. Combinación de signos que identifican un objeto, especialmente un producto comercial. La referencia figura en la etiqueta. con, o en, ~ a. 1. locs. prepos. acerca de. de ~. 1. loc. adj. Dicho de los accionistas o miembros de una sociedad: Que tienen un papel destacado en un gobierno o gestión. por ~, o por ~s. 1. locs. advs. De manera indirecta. Conozco su contenido solo por referencias. V. punto de referencia

->referencial. 1. adj. Que sirve como referencia (|| base de una comparación o de una relación). Marco, precio referencial. 2. adj. Consistente en una referencia (|| narración o relación). Testimonio referencial.

->referendario. (Del lat. referendarius). 1. m. Hombre que refrenda un documento, refrendario. 2. m. ant. Hombre que refiere o relata algunas cosas.

->referendo. 1. m. referéndum.

->referéndum. (Del lat. referendum, gerundivo de referre). 1. m. Procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos cuya ratificación por el pueblo se propone. 2. m. Despacho en que un agente diplomático pide a su Gobierno nuevas instrucciones sobre algún punto importante.

->referente. (Del ant. part. act. de referir; lat. referens, -entis). 1. adj. Que refiere o que expresa relación a algo. 2. m. Término modélico de referencia. 3. m. Ling. Ser u objeto de la realidad extralingüística a los que remite el signo.

->referible. 1. adj. Que se puede referir.

->referimiento. 1. m. ant. Narración o relación que se hace de algo. 2. m. ant. Relación o referencia entre dos o más cosas.

->referir. (Del lat. referre). 1. tr. Dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio. 2. tr. Dirigir, encaminar u ordenar algo a cierto y determinado fin u objeto. U. t. c. prnl. 3. tr. Poner algo en relación con otra cosa o con una persona. U. m. c. prnl. Episodios que se refieren a la guerra civil. 4. tr. ant. aferir. 5. tr. ant. Aplicar, a veces sin conocimiento seguro, hechos o cualidades a alguien o algo. 6. prnl. remitirse (|| atenerse a lo dicho o hecho). 7. prnl. aludir. 8. prnl. Tratar de alguien o de algo. A esto se refieren los tres últimos capítulos. 9. prnl. Concernir, afectar. Es muy austero en lo que se refiere a su indumentaria.¶ MORF. conjug. actual c. sentir.

->refertar. (De refierta). 1. intr. ant. Reñir, altercar, contender.

->refertero, ra. 1. adj. quimerista (|| que mueve riñas o pendencias).

->refez. 1. adj. desus. Barato, que vale poco. de ~. 1. loc. adv. ant. fácilmente.

->refigurar. (Del lat. refigurare). 1. tr. Representarse de nuevo en la imaginación la imagen de lo que antes se había visto.

->refilón. de ~. 1. loc. adv. Oblicuamente, de soslayo, al sesgo. 2. loc. adv. De paso, de pasada.

->refinación. 1. f. Acción y efecto de refinar.

->refinadera. 1. f. Piedra larga y cilíndrica, más delgada que la que se llama mano, utilizada antes para labrar a brazo el chocolate después de hecha la mezcla.

->refinado, da. (Del part. de refinar). 1. adj. Sobresaliente, primoroso en una condición buena. 2. adj. Extremado en la maldad. 3. m. Acción y efecto de refinar. V. azúcar refinado, da

->refinador, ra. 1. adj. Que refina. 2. m. y f. Persona que refina, especialmente metales o licores.

->refinadura. 1. f. Acción de refinar.

->refinamiento. 1. m. Esmero, cuidado. 2. m. Dureza o crueldad refinada.

->refinar. 1. tr. Hacer más fino o más puro algo, separando las heces y materias heterogéneas o groseras. 2. tr. Perfeccionar algo adecuándolo a un fin determinado. 3. prnl. Hacerse más fino en el hablar, comportamiento social y gustos.

->refinería. 1. f. Fábrica o instalación industrial donde se refina un producto.

->refino, na. 1. adj. Muy fino y depurado. 2. m. Acción y efecto de refinar. 3. m. Méx. aguardiente. 4. m. p. us. Lonja donde se vende cacao, azúcar, chocolate y otras cosas. V. azúcar refino, na

->refirmar. (Del lat. refirmare). 1. tr. estribar (|| descansar algo en otra cosa sólida y firme). 2. tr. Confirmar, ratificar. 3. tr. ant. Asegurar, afianzar. Era u. t. c. prnl.

->refistolero, ra. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Amiga de novedades. 2. adj. coloq. Ven. refitolero (|| afectado).

->refitolear. 1. tr. Curiosear y entremeterse en cosas de poca importancia. U. t. c. intr.

->refitolería. 1. f. Palabra o acción afectada, mimosa o algo cursi.

->refitolero, ra. 1. adj. Que tiene cuidado del refectorio. U. t. c. s. 2. adj. coloq. entremetido. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Afectada o redicha. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una persona: Muy compuesta o acicalada.

->refitor. (Del lat. refector, -oris). 1. m. En algunos obispados, cierta porción de diezmos que percibía en diferentes pueblos el cabildo de la catedral. 2. m. ant. refectorio.

->refitorio. 1. m. desus. refectorio.

->reflectante. 1. adj. Que refleja. U. t. c. s. m. 2. m. Dispositivo dotado de muchas facetas que devuelve la luz en múltiples direcciones.

->reflectar. (Del lat. reflectere, volver hacia atrás). 1. tr. Fís. Dicho de una superficie lisa: Devolver la luz, el calor, el sonido o un cuerpo elástico.

->reflector, ra. 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que refleja. U. t. c. s. 2. m. Aparato que lanza la luz de un foco en determinada dirección. 3. m. Ópt. Aparato de superficie bruñida para reflejar los rayos luminosos. 4. m. Ópt. telescopio.

->refleja. 1. f. V. reflejo.reflejo, ja. (Del lat. reflexus). 1. adj. Que ha sido reflejado. 2. adj. Se dice del conocimiento o consideración que se forma de algo para reconocerlo mejor. 3. adj. Dicho del movimiento, de la secreción, del sentimiento, etc.: Que se producen involuntariamente como respuesta a un estímulo. 4. m. Luz reflejada. 5. m. Imagen de alguien o de algo reflejada en una superficie. 6. m. Aquello que reproduce, muestra o pone de manifiesto otra cosa. Las palabras son el reflejo de su pensamiento 7. m. Psicol. Reacción automática y simple a un estímulo. 8. m. pl. Capacidad que tiene alguien para reaccionar rápida y eficazmente ante algo. 9. f. p. us. reflexión (|| acción y efecto de reflexionar). 10. f. p. us. reflexión (|| acción y efecto de reflejar). ~ condicionado. 1. m. Psicol. El provocado, en ausencia de un estímulo específico, por otro no específico previamente asociado. ~ incondicionado. 1. m. Psicol. El provocado por un estímulo de suyo no específico, tras su asociación con un estímulo incondicionado. V. luz reflejapasiva reflejarayo reflejo verbo reflejo

->reflejar. (De reflejo). 1. tr. Formarse en una superficie lisa y brillante, como el agua, un espejo, etc., la imagen de algo. El espejo refleja la habitación. U. t. c. prnl. El pueblo se refleja en el río. 2. tr. Dicho de una cosa: Dejarse ver en otra. La literatura española refleja el espíritu cristiano. U. t. c. prnl. Se refleja el alma en el semblante. 3. tr. desus. reflexionar. 4. tr. Manifestar o hacer patente algo. 5. intr. Fís. Hacer retroceder, cambiando de dirección, la

luz, el calor, el sonido al chocar con una superficie lisa de otro medio. U. t. c. prnl. 6. prnl. Dicho del dolor: Sentirse en una parte del cuerpo distinta del punto en que se origina.

->reflejo, ja. (Del lat. reflexus). 1. adj. Que ha sido reflejado. 2. adj. Se dice del conocimiento o consideración que se forma de algo para reconocerlo mejor. 3. adj. Dicho del movimiento, de la secreción, del sentimiento, etc.: Que se producen involuntariamente como respuesta a un estímulo. 4. m. Luz reflejada. 5. m. Imagen de alguien o de algo reflejada en una superficie. 6. m. Aquello que reproduce, muestra o pone de manifiesto otra cosa. Las palabras son el reflejo de su pensamiento 7. m. Psicol. Reacción automática y simple a un estímulo. 8. m. pl. Capacidad que tiene alguien para reaccionar rápida y eficazmente ante algo. 9. f. p. us. reflexión (|| acción y efecto de reflexionar). 10. f. p. us. reflexión (|| acción y efecto de reflejar). ~ condicionado. 1. m. Psicol. El provocado, en ausencia de un estímulo específico, por otro no específico previamente asociado. ~ incondicionado. 1. m. Psicol. El provocado por un estímulo de suyo no específico, tras su asociación con un estímulo incondicionado. V. luz reflejapasiva reflejarayo reflejoverbo reflejo

->réfex. (Del ingl. reflex). 1. adj. Dicho de una cámara fotográfica: Que tiene un visor para ver la misma imagen que saldrá en la fotografía. 2. f. Cámara fotográfica con este tipo de visor.

->reflexible. 1. adj. Que puede reflejarse.

->reflexión. (Del lat. reflexio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reflexionar. 2. f. Advertencia o consejo con que alguien intenta persuadir o convencer a otra persona. 3. f. Fís. Acción y efecto de reflejar o reflejarse. 4. f. Gram. Manera de ejercerse la acción del verbo reflexivo. V. ángulo de reflexióncírculo de reflexióncuadrante de reflexión

->reflexionar. 1. intr. Considerar nueva o detenidamente algo. U. t. c. tr.

->reflexivamente. 1. adv. m. Con reflexión.

->reflexivo, va. (Del lat. reflexum, supino de reflectere, volver hacia atrás). 1. adj. Que refleja o refleja. 2. adj. Acostumbrado a hablar y a obrar con reflexión. 3. m. Gram. verbo reflexivo.

->reflexología. (Del fr. réflexologie, de réflexe, reflejo, y -logie, -logía). 1. f. Estudio de la técnica de los masajes aplicados en determinados puntos de los pies o de las manos con el fin de estimular las capacidades curativas del organismo.

->reflexoterapia. (Del fr. réflexothérapie, de réflexe, reflejo, y -thérapie, -terapia). 1. f. Tratamiento de ciertas enfermedades por medio de masajes en determinados puntos de los pies o de las manos con el fin de estimular capacidades curativas del organismo.

->refloreecer. (Del lat. reflorescere). 1. intr. Dicho de los campos o de las plantas: Volver a florecer. 2. intr. Dicho de algo inmaterial: Recobrar el lustre y estimación que tuvo.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->reflorecimiento. 1. m. Acción y efecto de refloreecer.

->reflotación. 1. f. reflotamiento.

->reflotamiento. 1. m. Acción y efecto de reflotar.

->reflotar. 1. tr. Volver a poner a flote la nave sumergida o encallada. 2. tr. Dar un nuevo impulso a algo o a alguien que se encuentra en el olvido o en decadencia, con el fin de que recobre su situación primera. Reflotar un proyecto político. 3. tr. Econ. Hacer que una empresa o cualquier entidad económica con dificultades financieras vuelva a ser rentable. U. t. c. intr.

->refluir. (Del lat. refluere). 1. intr. Dicho de un líquido: Volver hacia atrás o hacer retroceso. 2. intr. redundar (|| venir a parar en beneficio o daño).¶ MORF. conjug. c. construir.

->reflujo. 1. m. Movimiento de descenso de la marea.

->refocilación. (Del lat. refocilatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de refocilar o refocilarse.

->refocilar. (Del lat. refocillare). 1. tr. Dicho propiamente de algo que calienta y da vigor: recrear (|| alegrar). U. t. c. prnl. 2. prnl. Regodearse, recrearse en algo grosero.

->refocilo. 1. m. refocilación.

->reforestación. 1. f. Acción y efecto de reforestar.

->reforestar. 1. tr. Repoblar un terreno con plantas forestales.

->reforma. 1. f. Acción y efecto de reformar o reformarse. 2. f. Aquello que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora en algo. 3. f. religión reformada. 4. f. Movimiento religioso que, iniciado en el siglo XVI, motivó la formación de las Iglesias protestantes. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. recurso de reforma

->reformable. (Del lat. reformabilis). 1. adj. Que se puede reformar. 2. adj. Digno de reforma.

->reformación. (Del lat. reformatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reformar o reformarse.

->reformado, da. (Del part. de reformar). 1. adj. Partidario de la religión reformada. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del religioso de una orden reformada. U. t. c. s. 3. adj. Se decía del militar que no estaba en actual ejercicio de su empleo. V. calendario reformadoreligión reformada

->reformador, ra. (Del lat. reformator, -oris). 1. adj. Que reforma o pone en debida forma algo. U. t. c. s.

->reformar. (Del lat. reformare). 1. tr. Volver a formar, rehacer. 2. tr. Modificar algo, por lo general con la intención de mejorarlo. 3. tr. Reducir o restituir una orden religiosa u otro instituto a su primitiva observancia o disciplina. 4. tr. Enmendar, corregir la conducta de alguien, haciendo que abandone comportamientos o hábitos que se consideran censurables. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de una persona: Contenerse, moderarse o reportarse en lo que dice o ejecuta.

->reformativo, va. 1. adj. Que reforma.

->reformatorio, ria. 1. adj. Que reforma o arregla. 2. m. Establecimiento en donde, por medios educativos severos, se trata de corregir la conducta delictiva de los menores que ingresan allí.

->reformismo. 1. m. Cada una de las tendencias o doctrinas que procuran el cambio y las mejoras graduables de una situación política, social, religiosa, etc.

->reformista. 1. adj. Partidario de reformas o ejecutor de ellas. U. t. c. s.

->reforzado, da. (Del part. de reforzar). 1. adj. Dicho especialmente de una pieza de artillería o de una maquinaria: Que tiene refuerzo. 2. adj. Se dice de cierta especie de listón o cinta que se cose sobre una prenda de vestir. U. m. c. s. 3. adj. Se decía de cierta especie de cinta o listón de un dedo de ancho aproximadamente. Era u. m. c. s.

->reforzador, ra. 1. adj. Que refuerza. 2. m. Fotogr. Baño que sirve para reforzar o hacer más clara una imagen débil.

->reforzamiento. 1. m. refuerzo (|| acción y efecto de reforzar).

->reforzar. 1. tr. Engrosar o añadir nuevas fuerzas o fomento a algo. 2. tr. Fortalecer o reparar lo que padece ruina o detrimento. 3. tr. Animar, alentar, dar espíritu. U. t. c. prnl. 4. tr. Fotogr. Dar un baño especial a los clichés para aumentar el contraste de las imágenes.¶ MORF. conjug. c. contar.

->refracción. (Del lat. refractio, -onis). 1. f. Fís. Acción y efecto de refractar. doble ~. 1. f. Ópt. Propiedad que tienen ciertos cristales de duplicar las imágenes de los objetos. V. ángulo de refraccióncuadrado de las refraccionesíndice de refracción

->refractante. 1. adj. Que refracta.

->refractar. 1. tr. Fís. Hacer que cambie de dirección un rayo de luz u otra radiación electromagnética al pasar oblicuamente de un medio a otro de diferente velocidad de propagación. U. t. c. prnl.

->refractario, ria. (Del lat. refractarius, obstinado, pertinaz). 1. adj. Dicho de una persona: Que rehúsa cumplir una promesa u obligación. 2. adj. Opuesto, rebelde a aceptar una idea, opinión o costumbre. 3. adj. Dicho de un material: Que resiste la acción del fuego sin alterarse.

->refractivo, va. 1. adj. Que causa refracción.

->refracto, ta. (Del lat. refractus). 1. adj. Que ha sido refractado. V. rayo refracto

->refractómetro. 1. m. Fís. Aparato empleado para determinar el índice de refracción.

->refractor. 1. m. Ópt. antejo (|| cilindro con un sistema de lentes en su interior).

->refrán. (Del fr. refrain). 1. m. Dicho agudo y sentencioso de uso común. tener muchos refranes, o tener refranes para todo. 1. locs. verbs. coloqs. Hallar salidas o pretextos para cualquier cosa.

->refranero. 1. m. Colección de refranes.

->refranesco, ca. 1. adj. Dicho de una frase o de un concepto: Que se expresa a manera de refrán.

->refrangibilidad. 1. f. Cualidad de refrangible.

->refrangible. 1. adj. Que puede refractarse.

->refranista. 1. com. Persona que con frecuencia cita refranes.

->refregadura. (Del lat. refricaturus, -a, -um). 1. f. Acción de refregar. 2. f. Señal que queda de haber refregado algo.

->refregamiento. 1. m. Acción de refregar.

->refregar. (Del lat. refricare). 1. tr. Frotar algo con otra cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. Dar en cara a alguien con algo que le ofende, insistiendo en ello.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->refregón. 1. m. coloq. Acción de refregar. 2. m. Mar. Ráfaga de aire.

->refreír. (Del lat. refrigerare). 1. tr. Volver a freír. 2. tr. Freír mucho o muy bien algo. 3. tr. Freír demasiado algo.¶ MORF. conjug. c. sonreír; part. irreg. refrito y reg. refreído.

->refrenable. 1. adj. Que se puede refrenar.

->refrenada. 1. f. Acción y efecto de refrenar.

->refrenamiento. 1. m. Acción y efecto de refrenar.

->refrenar. (Del lat. refrenare). 1. tr. Sujetar y reducir al caballo con el freno. 2. tr. Contener o reprimir la fuerza o la violencia de algo. U. t. c. prnl.

->refrendación. 1. f. Acción y efecto de refrendar.

->refrendar. 1. tr. Autorizar un despacho u otro documento por medio de la firma de persona hábil para ello. 2. tr. Revisar un pasaporte y anotar su presentación. 3. tr. Corroborar algo afirmándolo. 4. tr. coloq. Volver a ejecutar o repetir la acción que se había hecho; p. ej., volver a comer o beber de lo mismo. 5. tr. ant. Marcar las medidas, pesos y pesas.

->refrendario. 1. m. Persona que con autoridad pública refrenda o firma, después del superior, un despacho.

->refrendata. 1. f. Firma del refrendario.

->refrendo. (Del lat. referendum). 1. m. Acción y efecto de refrendar. 2. m. Testimonio que acredita haber sido refrendado algo. 3. m. Firma puesta en los decretos al pie de la del jefe del Estado por los ministros, que así completan la validez de aquellos.

->refrescador, ra. 1. adj. Que refresca.

->refrescadura. 1. f. Acción y efecto de refrescar.

->refrescamiento. 1. m. Acción y efecto de refrescar.

->refrescante. 1. adj. Que refresca.

->refrescar. 1. tr. Atemperar, moderar o disminuir el calor de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Renovar, reproducir una acción. Refrescar la lid. 3. tr. Renovar un sentimiento, dolor o costumbre

antiguos. 4. intr. Tomar fuerzas, vigor o aliento. 5. intr. Templarse o moderarse el calor del aire. Ha refrescado la tarde. 6. intr. Tomar el fresco. U. t. c. prnl. 7. intr. Tomar una bebida para reducir el calor. U. t. c. prnl. 8. intr. Mar. Dicho del viento: Aumentar su fuerza.

->refresco. (De refrescar). 1. m. Bebida fría o del tiempo. 2. m. Agasajo de bebidas, dulces, etc., que se da en las visitas u otras concurrencias. 3. m. Alimento moderado o reparo que se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un animal: Que se previene como supletorio en grandes cabalgadas o trabajos fuertes. 2. loc. adv. de nuevo.

->refresquería. 1. f. Ec., El Salv. y Méx. Establecimiento donde se venden refrescos.

->refriante. (Del ant. part. act. de refriar). 1. adj. Que refría. 2. m. refrigerante.

->refriar. 1. tr. ant. Poner más frío algo. 2. prnl. acatarrarse. ¶ MORF. conjug. actual c. enviar.

->refriega. (De refregar). 1. f. Batalla de poca importancia. 2. f. Riña violenta.

->refrigeración. (Del lat. refrigeratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de refrigerar. 2. f. Sistema o dispositivo que se utiliza para refrigerar (|| hacer más fría una habitación u otra cosa). 3. f. refrigerio (|| alimento). 4. f. ant. Privación o falta de calor.

->refrigerador, ra. 1. adj. Dicho de un aparato o de una instalación: Que sirve para refrigerar. U. t. c. s. 2. m. frigorífico (|| aparato electrodoméstico para conservar alimentos). 3. f. refrigerador (|| frigorífico).

->refrigerante. (Del ant. part. act. de refrigerar). 1. adj. Que refrigera. U. t. c. s. 2. m. corbato. 3. m. Quím. Conducto de doble pared por el que se hace pasar un fluido que se enfría por la acción de un líquido que circula en su cámara externa.

->refrigerar. (Del lat. refrigerare). 1. tr. Hacer más fría una habitación u otra cosa por medios artificiales. 2. tr. Enfriar en cámaras especiales, hasta una temperatura próxima a cero grados, alimentos, productos, etc., para su conservación. 3. tr. Reparar las fuerzas con un refrigerio. U. t. c. prnl.

->refrigerativo, va. (Del lat. refrigerativus). 1. adj. Que es capaz de refrigerar.

->refrigerio. (Del lat. refrigerium). 1. m. Beneficio o alivio que se siente con lo fresco. 2. m. Alivio o consuelo en cualquier apuro, incomodidad o pena. 3. m. Corto alimento que se toma para reparar las fuerzas.

->refringencia. 1. f. Ópt. Propiedad de refractar la luz.

->refringente. 1. adj. Ópt. Que produce refracción.

->refringir. (Del lat. refringere, de re y frangere, quebrar). 1. tr. Fís. refractar. U. t. c. prnl.

->refrito. (Del part. irreg. de refreír). 1. m. Aceite frito con ajo, cebolla, pimentón y otros ingredientes que se añaden en caliente a algunos guisos. 2. m. Cosa rehecha o recompuesta, especialmente refundición de una obra dramática o de otro escrito.

->refucilo. (Del lat. *focile, de fuego). 1. m. relámpago.

->refuego. 1. m. C. Rica. Lugar de mala reputación. 2. m. El Salv. Fuego cruzado entre dos bandos contrarios.

->refuerzo. 1. m. Acción y efecto de reforzar. 2. m. Pieza o reparo que se pone para hacer más sólido o resistente algo. 3. m. Ayuda, socorro o complemento. Clases de refuerzo. Refuerzo vitamínico. 4. m. Persona o conjunto de personas que se unen a otras para aportar su fuerza o eficacia. U. m. en pl. 5. m. El Salv. refacción (|| alimento moderado para reparar las fuerzas). 6. m. coloq. Ur. Panecillo o trozo de pan relleno con fiambre, queso u otro alimento.

->refugiado, da. (Del part. de refugiar). 1. m. y f. Persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país. V. campo de refugiados

->refugiar. 1. tr. Acoger o amparar a alguien, sirviéndole de resguardo y asilo. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->refugio. (Del lat. refugium). 1. m. Asilo, acogida o amparo. 2. m. Lugar adecuado para refugiarse. 3. m. Hermandad dedicada al servicio y socorro de los pobres. 4. m. Edificio situado en determinados lugares de las montañas para acoger a viajeros y excursionistas. 5. m. Zona situada dentro de la calzada, reservada para los peatones y convenientemente protegida del tránsito rodado. ~ atómico. 1. m. Espacio habitable, protegido contra los efectos inmediatos de las explosiones nucleares y contra los efectos posteriores de la radiación producida.

->refulgencia. (Del lat. refulgentia). 1. f. Resplandor que emite el cuerpo resplandeciente.

->refulgente. (Del lat. refulgens, -entis, part. act. de refulgere, resplandecer). 1. adj. Que emite resplandor.

->refulgir. (Del lat. refulgere). 1. intr. Resplandecer, emitir fulgor.

->refundación. 1. f. Acción y efecto de transformar radicalmente los principios ideológicos de una sociedad o de una institución para adaptarlos a los nuevos tiempos, o a otros fines.

->refundición. 1. f. Acción y efecto de refundir. 2. f. Obra refundida.

->refundidor, ra. 1. m. y f. Persona que refunde.

->refundir. (Del lat. refundere). 1. tr. Volver a fundir o liquidar los metales. 2. tr. comprender (|| contener). U. t. c. prnl. 3. tr. Dar nueva forma y disposición a una obra de ingenio, como una comedia, un discurso, etc., con el fin de mejorarla o modernizarla. 4. tr. Am. Cen. y Méx. Perder, extraviar. 5. tr. Ec. y Méx. encarcelar (|| meter en la cárcel). 6. tr. Nic. Sumergir algo en el agua. 7. intr. redundar (|| venir a parar en beneficio o daño).

->refunfuñador, ra. 1. adj. Que refunfuña. U. t. c. s.

->refunfuñadura. 1. f. Acción y efecto de refunfuñar.

->refunfuñar. (Voz onomat.). 1. intr. Emitir voces confusas o palabras mal articuladas o entre dientes, en señal de enojo o desagrado.

->refunfuño. 1. m. Acción y efecto de refunfuñar.

->refunfuñón, na. 1. adj. Que refunfuña mucho.

->refutable. (Del lat. refutabilis). 1. adj. Que puede ser refutado o es fácil de refutar.

->refutación. (Del lat. refutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de refutar. 2. f. Argumento o prueba cuyo objeto es destruir las razones del contrario. 3. f. Fil. Silogismo que tiene como conclusión la proposición que niega otra conclusión. 4. f. Ret. Parte del discurso comprendida en la confirmación y cuyo objeto es rebatir los argumentos aducidos o que pueden aducirse en contra de lo que se defiende o se quiere probar. 5. f. ant. renuncia.

->refutar. (Del lat. refutare). 1. tr. Contradecir, rebatir, impugnar con argumentos o razones lo que otros dicen. 2. tr. ant. Rechazar, rehusar.

->refutatorio, ria. (Del lat. refutatorius). 1. adj. Que sirve para refutar.

Desconocido

->regabina. 1. f. And. Arado que se emplea especialmente entre líneas, como en el cultivo de algodón, maíz, etc.

->regabinar. 1. tr. And. Labrar entre líneas con regabina.

->regable. 1. adj. Dicho de un terreno: Que se puede regar.

->regacear. 1. tr. Recoger las faldas hacia el regazo.

->regadera. 1. f. Recipiente portátil a propósito para regar, compuesto por un depósito del que sale un tubo terminado en una boca con orificios por donde se esparce el agua. 2. f. Acequia, reguera. 3. f. Am. ducha (|| aparato o instalación para ducharse). 4. f. Am. ducha (|| recipiente). 5. f. pl. Tablillas por donde viene el agua a los ejes de las grúas para que no se enciendan. estar alguien como una ~. 1. loc. verb. coloq. Estar algo loco, ser de carácter extravagante.

->regaderazo. 1. m. Méx. ducha (|| acción y efecto de duchar).

->regadero. 1. m. Acequia, reguera.

->regadío, a. 1. adj. Dicho de un terreno: Que se puede regar. U. t. c. s. m. 2. m. Terreno dedicado a cultivos que se fertilizan con riego.

->regadizo, za. 1. adj. Que se puede regar.

->regador, ra. (Del lat. rigator, -oris). 1. adj. Que riega. U. t. c. s. 2. m. Punzón de hierro, con punta curva, usado para señalar, rayando, la longitud y el número de las púas de los peines. 3. m. And. y Mur. Hombre que riega.

->regadura. 1. f. Riego que se hace por una vez.

->regaifa. (Del ár. hisp. raífa, y este del ár. clás. raif, pieza de pan, hogaza; cf. port. regueifa). 1. f. Torta, hornazo. 2. f. En los molinos de aceite, piedra circular y con una canal

en su contorno, por donde corre el líquido que sale de los capachos llenos de aceituna molida y sometidos a presión.

->regajal. 1. m. Lugar de regajos.

->regajo. (De regar). 1. m. Charco que se forma de un arroyuelo. 2. m. Arroyo pequeño.

->regala. (En cat. regala; cf. galón, listón de madera). 1. f. Mar. Tablón que cubre todas las cabezas de las ligazones en su extremo superior y forma el borde de las embarcaciones.

->regalada. 1. f. V. regalado. regalado, da. (Del part. de regalar). 1. adj. Suave o delicado. 2. adj. Placentero, deleitoso. 3. adj. Extremadamente barato. 4. f. Caballeriza real donde estaban los caballos de regalo. 5. f. Conjunto de caballos que la componían.

->regaladamente. 1. adv. m. Con regalo y delicadeza.

->regalado, da. (Del part. de regalar). 1. adj. Suave o delicado. 2. adj. Placentero, deleitoso. 3. adj. Extremadamente barato. 4. f. Caballeriza real donde estaban los caballos de regalo. 5. f. Conjunto de caballos que la componían.

->regalador, ra. 1. adj. Que regala o es amigo de regalar. U. t. c. s. 2. m. Palo de unos cuatro decímetros de largo y grueso como la muñeca, cubierto con una soguilla de esparto arrollada a él, que usan los boteros para alisar y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera.

->regalamiento. 1. m. Acción de regalarse o regalar¹.

->regalar (1). (Cf. it. regalare; fr. régaler). 1. tr. Dar a alguien, sin recibir nada a cambio, algo en muestra de afecto o consideración o por otro motivo. 2. tr. Halagar, acariciar o hacer expresiones de afecto y benevolencia. 3. tr. recrear (|| alegrar). U. t. c. prnl. 4. prnl. Tratarse bien, procurando tener las comodidades posibles. 5. prnl. coloq. Cuba y Ur. Dicho de una persona: Exponerse, conscientemente, a un peligro o a un riesgo. 6. prnl. Ur. Dicho de una mujer: Manifestar sin disimulo su atracción por alguien. regalar². (Del lat. regelare, deshelar). 1. tr. derretir (|| liquidar por medio del calor). U. t. c. prnl.

->regalaría. 1. f. p. us. Regalo, obsequio.

->regalero. 1. m. Empleado que en los sitios reales tenía el cuidado de llevar las frutas o flores al rey y demás personas a quienes acostumbraba darlas.

->regalía. (Del lat. regalis, regio). 1. f. Preeminencia, prerrogativa o excepción particular y privativa que en virtud de suprema potestad ejerce un soberano en su reino o Estado; p. ej., el batir moneda. 2. f. Privilegio que la Santa Sede concede a los reyes o soberanos en algún punto relativo a la disciplina de la Iglesia. U. m. en pl. Las regalías de la Corona. 3. f. Privilegio o excepción privativa o particular que alguien tiene en cualquier línea. 4. f. Gajes o provechos que además de su sueldo perciben los empleados de algunas oficinas. 5. f. Econ. Participación en los ingresos o cantidad fija que se paga al propietario de un derecho a cambio del permiso para ejercerlo. 6. f. Am. Cen., Ant. y Col. regalo (|| dádiva). 7. f. Méx.

Participación de un autor en los ingresos del editor por la venta de su obra. ~ de aposento. 1. f. Especie de tributo que pagaban los dueños de casas en la corte por la exención del alojamiento que antes daban a la servidumbre de la casa real y a las tropas. V. derecho de regalíatabaco de regalía

->regalicia. 1. f. regaliz.

->regalillo. (Del dim. de regalo). 1. m. Manguito de las señoras para llevar abrigadas las manos.

->regalismo. 1. m. Escuela o sistema de los regalistas.

->regalista. 1. adj. Defensor de las regalías de la Corona en las relaciones del Estado con la Iglesia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->regaliz. (Del lat. liquiritia, y este de glycyrrhiza, en gr. u, de u, dulce, y i, raíz). 1. m. orozuz. 2. m. Rizomas de esta planta. 3. m. Trozo seco de rizoma de esta planta. 4. m. Pasta hecha con el jugo del rizoma de esta planta, que se toma como golosina en pastillas o barritas.

->regaliza. 1. f. regaliz.

->regalo. (De regalar¹). 1. m. Dádiva que se hace voluntariamente o por costumbre. 2. m. Gusto o complacencia que se recibe. 3. m. Comida o bebida delicada y exquisita. 4. m. Conveniencia, comodidad o descanso que se procura en orden a la persona. V. caballo de regalo

->regalón, na. (De regalar¹). 1. adj. coloq. Que se cría o se trata con mucho regalo.

->regalonear. 1. tr. coloq. Chile. Dar cariño físico, acariciar o jugar con dulzura. 2. tr. Chile. consentir (|| mimar).

->regante. (Del ant. part. act. de regar). 1. adj. Que riega. 2. m. Hombre que tiene derecho de regar con agua comprada o repartida para ello. 3. m. Empleado u obrero encargado del riego de los campos.

->regañada. (De regaño, reprensión). 1. f. And. Torta de pan muy delgada y recocida. 2. f. Hond. y Méx. regañina. V. boca regañadaciruela regañada

->regañadientes. a ~. 1. loc. adv. Con disgusto o repugnancia de hacer algo.

->regañado. (Del part. de regañar). V. ojo regañadopan regañado

->regañamiento. 1. m. Acción y efecto de regañar.

->regañar. (Cf. port. regañir). 1. tr. coloq. Reprender, reconvenir. 2. intr. Dicho de un perro: Emitir cierto sonido en demostración de saña, sin ladrar y mostrando los dientes. 3. intr. Dicho del hollejo o corteza de algunas frutas cuando maduran, como la castaña, la ciruela, etc.: abrirse (|| henderse). 4. intr. Dar muestras de enfado con palabras y gestos. 5. intr. coloq. Contender o disputar altercando de palabra o de obra, reñir.

->regañera. 1. f. regañina.

->regañina. 1. f. Reprimenda, regaño, rapapolvo.

->regañir. 1. intr. Gañir reiteradamente. MORF. conjug. c. mullir.

->regaño. 1. m. Gesto o descomposición del rostro acompañado, por lo común, de palabras ásperas, con que se muestra enfado o disgusto. 2. m. Parte del pan que está tostada del horno y sin corteza, por la abertura que ha hecho al cocerse. 3. m. coloq. regañina.

->regañón, na. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Proclive a regañar sin motivo suficiente. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Se dice del viento noroeste. U. t. c. s.

->regar. (Del lat. rigare). 1. tr. Esparcir agua sobre una superficie, como la de la tierra, para beneficiarla, o la de una calle, una sala, etc., para limpiarla o refrescarla. 2. tr. Dicho de un río o de un canal: Atravesar una comarca o territorio. 3. tr. Dicho de las abejas: Humedecer los vasos en que está el pollo (|| cría). 4. tr. Esparcir, desparramar algo. 5. tr. coloq. Cuba y Ven. difundir (|| divulgar). U. t. c. prnl. 6. prnl. coloq. Ven. Dicho de un grupo de personas o de animales: Extenderse en un espacio amplio. 7. prnl. coloq. Ven. Entregarse a placeres y diversiones.¶ MORF. conjug. c. acertar. ~la. 1. loc. verb. El Salv. y Méx. Cometer un error.

->regata (1). (De regar). 1. f. En las huertas y jardines, reguera pequeña o surco por donde se conduce el agua a las eras. regata (2). (Cf. it. regatta). 1. f. Competición deportiva en la que un grupo de embarcaciones de la misma clase, a vela, motor o remo, deben recorrer un itinerario preestablecido en el menor tiempo posible.

->regate. (De recatar1). 1. m. Movimiento pronto y rápido que se hace hurtando el cuerpo a una parte u otra. 2. m. En el fútbol y otros deportes, finta que hace el jugador para no dejarse arrebatar el balón. 3. m. coloq. Escape o evasión hábilmente buscados en una dificultad.

->regatear (1). (De recatear). 1. tr. Dicho del comprador y del vendedor: Debatir el precio de algo puesto en venta. 2. tr. Revender, vender al por menor los comestibles que se han comprado al por mayor. 3. tr. coloq. Escamotear o rehusar la ejecución de algo. No he regateado esfuerzos para acabar el trabajo a tiempo. 4. intr. Hacer regates. regatear2. (De regata2). 1. intr. Mar. Dicho de las embarcaciones: Disputar regatas.

->regateo. 1. m. Discusión del comprador y del vendedor sobre el precio de algo. 2. m. Reventa o venta al por menor de comestibles que se han comprado al por mayor. 3. m. Reparos o excusas que se ponen para la ejecución de algo.

->regatería. 1. f. Venta al por menor de los géneros que se han comprado al por mayor.

->regatero, ra. (Del lat. *recaptare, recoger). 1. adj. regatón2. U. t. c. s.

->regatista. 1. com. Deportista que participa en regatas.

->regato. (De regar). 1. m. Arroyo pequeño. 2. m. Remanso poco profundo. 3. m. acequia.

->regatón (1). 1. m. Casquillo, cuento o virola que se pone en el extremo inferior de las lanzas, bastones, etc., para mayor firmeza. 2. m. Hierro en forma de ancla o de gancho y punta, que tienen los bicheros en uno de sus extremos. regatón², na. (Del lat. *recaptare, recoger). 1. adj. Que vende al por menor los comestibles comprados al por mayor. U. t. c. s. 2. adj. Que regatea mucho. U. t. c. s.

->regatonear. (De regatón²). 1. tr. Comprar al por mayor para revender al por menor.

->regatonería. (De regatón²). 1. f. regatería. 2. f. Oficio y ocupación del regatón².

->regazar. (Del lat. *recaptiare, recoger). 1. tr. Recoger las faldas hacia el regazo, arregazar.

->regazo. 1. m. Enfaldo de la saya, que hace seno desde la cintura hasta la rodilla. 2. m. Parte del cuerpo donde se forma ese enfaldo. 3. m. Cosa que recibe en sí a otra, dándole amparo, gozo o consuelo.

->regencia. (Del b. lat. regentia, y este del lat. regens, -entis, regente). 1. f. Acción de regir (|| gobernar). 2. f. Cargo de regente. 3. f. Gobierno de un Estado durante la menor edad, ausencia o incapacidad de su legítimo príncipe. 4. f. Tiempo que dura tal gobierno. 5. f. Nombre de ciertos Estados musulmanes que fueron vasallos de Turquía. Regencia de Túnez, de Trípoli.

->regeneración. (Del lat. regeneratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de regenerar. 2. f. Biol. Reconstrucción que hace un organismo vivo por sí mismo de sus partes perdidas o dañadas.

->regeneracionismo. 1. m. Tendencia a regenerar en una comunidad los valores morales y sociales que se consideran perdidos o aminorados. 2. m. Movimiento ideológico que se inició en España a fines del siglo XIX, motivado principalmente por el sentimiento de decadencia y por la pérdida de sus colonias, y que defendía la renovación de la vida política y social española.

->regeneracionista. 1. adj. Partidario del regeneracionismo. U. t. c. s.

->regenerador, ra. 1. adj. Que regenera. U. t. c. s.

->regenerar. (Del lat. regenerare). 1. tr. Dar nuevo ser a algo que degeneró, restablecerlo o mejorarlo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que alguien abandone una conducta o unos hábitos reprochables para llevar una vida moral y físicamente ordenada. U. t. c. prnl. 3. tr. Tecnol. Sometter las materias desechadas a determinados tratamientos para su reutilización.

->regenerativo, va. 1. adj. Que regenera.

->regenta. 1. f. En algunos establecimientos de educación, profesora. 2. f. coloq. desus. Mujer del regente.

->regentar. 1. tr. Desempeñar temporalmente ciertos cargos o empleos. 2. tr. Ejercer un cargo ostentando superioridad. 3. tr. Ejercer un empleo o cargo de honor.

->regente. (Del lat. regens, -entis). 1. adj. Que rige (|| gobierna). 2. adj. Ling. En la relación de rección, se dice de la palabra de la que depende gramaticalmente otra. 3. m. En las imprentas, boticas, etc., hombre que sin ser el dueño dirige inmediatamente las operaciones. 4. m. En las órdenes religiosas, encargado de gobernar y regir los estudios. 5. m. En algunas antiguas escuelas y universidades, catedrático trienal. 6. m. Hombre que estaba habilitado, mediante examen, para regentar ciertas cátedras. 7. m. Magistrado que presidía una Audiencia Territorial. 8. com. Persona que gobierna un Estado en la menor edad de un príncipe o por otro motivo.

->regente. 1. tr. Regentar un cargo ostentando superioridad.

->reggae. (Voz inglesa). 1. m. Música de origen jamaicano, caracterizada por un ritmo sencillo y repetitivo.

->regiamente. 1. adv. m. Con grandeza real. 2. adv. m. Con ostentación, lujo o suntuosidad.

->regicida. (Del lat. rex, regis, rey, y -cida). 1. adj. Dicho de una persona: Que mata a un rey o reina. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que atenta contra la vida del soberano, aunque no consume el hecho. U. t. c. s.

->regicidio. 1. m. Muerte violenta dada al monarca o a su consorte, o al príncipe heredero o al regente.

->regido. V. complemento regido

->regidor, ra. 1. adj. Que rige (|| gobierna). U. t. c. s. 2. m. y f. Alcalde o concejal. 3. m. y f. Cinem., Teatro y TV. Persona responsable de la organización de los movimientos y efectos escénicos dispuestos por el realizador o por el director. 4. f. coloq. desus. Mujer del regidor.

->regidoría o regiduría. 1. f. Oficio de regidor.

->regidoría o regiduría. 1. f. Oficio de regidor.

->régimen. (Del lat. regimen). 1. m. Conjunto de normas que gobiernan o rigen una cosa o una actividad. 2. m. Sistema político por el que se rige una nación. 3. m. Modo regular o habitual de producirse algo. El régimen de lluvias no ha cambiado en los últimos años. 4. m. Conjunto de normas referentes al tipo, cantidad, etc., de los alimentos, que debe observar una persona, generalmente por motivos de salud. 5. m. Gram. Dependencia que tienen entre sí las palabras en la oración, determinada por el oficio de unos vocablos respecto de otros, estén relacionados o no por medio de las preposiciones; p. ej. Respeto a mis padres. Amo la virtud. Saldré a pasear. Quiero comer. 6. m. Gram. Preposición que pide cada verbo, o caso que pide cada preposición. 7. m. Tecnol. Estado de una máquina o dispositivo cuando funciona de un modo regular y permanente. ~ económico. 1. m. Situación de la economía de una nación en relación con los intercambios con el exterior. ~ hidrográfico. 1. m. Variación experimentada por el caudal de una corriente fluvial en función de los cambios climáticos es-

tacionales. V. complemento de régimen

->regimentación. 1. f. Ven. régimen (|| conjunto de normas).

->regimentar. 1. tr. Reducir a regimientos varias compañías o partidas sueltas. MORF. conjug. c. acertar.

->regimiento. (Del lat. *regimentum*). 1. m. Acción y efecto de regir. 2. m. En el concejo o ayuntamiento de una población, cuerpo de regidores. 3. m. Oficio o empleo de regidor. 4. m. Libro en que se daban a los pilotos las reglas y preceptos de su facultad. 5. m. coloq. multitud (|| número grande de personas o cosas). 6. m. Mil. Unidad homogénea de cualquier arma o cuerpo militar. Se compone de varios grupos o batallones, y su jefe es normalmente un coronel. 7. m. ant. Modo de regirse alguien en algunas acciones.

->regio, gia. (Del lat. *regius*). 1. adj. real (|| perteneciente al rey). 2. adj. Suntuoso, grande, magnífico. 3. adj. coloq. Arg. y Ur. Bonito, lindo, excepcional. 4. adv. m. coloq. Arg. y Ur. Muy bien, excelentemente. V. agua regiamorbo regiovictoria regia

->regiomontano, na. 1. adj. Natural de Monterrey, ciudad de México, capital del Estado de Nuevo León. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Königsberg, ciudad de la antigua Prusia oriental. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->región. (Del lat. *regio*, -onis). 1. f. Porción de territorio determinada por caracteres étnico o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc. 2. f. Cada una de las grandes divisiones territoriales de una nación, definida por características geográficas e histórico-sociales, y que puede dividirse a su vez en provincias, departamentos, etc. 3. f. Todo espacio que se imagina ser de mucha capacidad. 4. f. Según la filosofía antigua, espacio que ocupaba cada uno de los cuatro elementos. 5. f. Zool. Cada una de las partes en que se considera dividido al exterior el cuerpo de los animales, con el fin de determinar el sitio, extensión y relaciones de los diferentes órganos. Región frontal, mamaria, epigástrica. ~ aérea. 1. f. Cada una de las partes en que se divide un territorio nacional, a efectos de mando de las fuerzas aéreas y de dirección de los aeropuertos. ~ militar. 1. f. Cada una de las partes en que se divide un territorio nacional, a efectos de mando de las fuerzas terrestres.

->regional. (Del lat. *regionalis*). 1. adj. Perteneciente o relativo a una región.

->regionalismo. 1. m. Tendencia o doctrina política según la cual en el gobierno de un Estado debe atenderse especialmente al modo de ser y a las aspiraciones de cada región. 2. m. Amor o apego a determinada región de un Estado y a las cosas pertenecientes a ella. 3. m. Vocablo o giro privativo de una región determinada.

->regionalista. 1. adj. Partidario del regionalismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al regionalismo o a los regionalistas.

->regionalización. 1. f. Acción y efecto de regionalizar. 2. f. Chile. Proceso de integración de diversos países en una zona o región continental.

->regionalizar. 1. tr. Organizar con criterios descentralizadores un territorio, una actividad, una entidad, una empresa, etc. U. t. c. intr.

->regionario, ria. 1. adj. Se decía del oficial eclesiástico que, especialmente en Roma, tenía a su cargo la administración de algunos negocios en determinado distrito. Era u. t. c. s. 2. m. obispo regionario.

->regir. (Del lat. regere). 1. tr. Dirigir, gobernar o mandar. 2. tr. Guiar, llevar o conducir algo. 3. tr. Gram. Dicho de una palabra: Tener bajo su dependencia otra palabra de la oración. 4. tr. Gram. Dicho de una palabra: Pedir tal o cual preposición, caso de la declinación o modo verbal. 5. tr. Gram. Dicho de una preposición: Pedir o representar este o el otro caso. 6. intr. Estar vigente. 7. intr. Dicho de un artefacto o de un organismo: Funcionar bien, especialmente cuando se trata de las facultades mentales. 8. intr. Traer bien gobernado el vientre, descargarlo. U. t. c. prnl. 9. intr. Mar. Dicho de una nave: Obedecer al timón, volviendo la proa en dirección contraria a la que tiene la pala de este. ¶ MORF. conjug. c. pedir.

->registrada. (Del part. de registrar). V. marca registrada

->registrador, ra. 1. adj. Que registra. 2. adj. Dicho de un aparato: Que deja anotadas automáticamente las indicaciones variables de su función propia, como la presión, la temperatura, el peso, la velocidad, etc. 3. m. y f. Persona que tiene a su cargo algún registro público, especialmente el de la propiedad. 4. m. y f. Persona que está a la entrada o puerta de un lugar para reconocer los géneros y mercaderías que entran o salen. 5. m. y f. Persona que tenía a su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas o despachos librados por el rey, consejos y demás tribunales del reino, como también los dados por los jueces o ministros. V. barómetro registradorcaja registradora

->registral. V. asiento registral

->registrar. (De registro). 1. tr. Mirar, examinar algo con cuidado y diligencia. 2. tr. Examinar algo o a alguien, minuciosamente, para encontrar algo que puede estar oculto. 3. tr. Manifestar o declarar mercancías, géneros o bienes para que sean examinados o anotados. 4. tr. Transcribir o extractar en los libros de un registro público las resoluciones de la autoridad o los actos jurídicos de los particulares. 5. tr. Poner una señal o registro entre las hojas de un libro, para algún fin. 6. tr. Anotar, señalar. 7. tr. Inscribir en una oficina determinados documentos públicos, instancias, etc. 8. tr. Inscribir con fines jurídicos o comerciales la firma de determinadas personas, o una marca comercial. 9. tr. Contabilizar, enumerar los casos reiterados de alguna cosa o suceso. Registraron cuidadosamente todas sus entradas y salidas. 10. tr. Inscribir mecánicamente en un disco, cilindro, cinta, etc., las diferentes fases de un

fenómeno. 11. tr. grabar (|| imágenes o sonidos). 12. tr. Dicho de un aparato: Marcar automáticamente ciertos datos propios de su función, como una cantidad o una magnitud. El termómetro registró una mínima de dos grados. 13. tr. Dicho de un edificio: Tener vistas sobre un predio vecino. 14. prnl. Presentarse en algún lugar, oficina, etc., matricularse. 15. prnl. Dicho de ciertas realidades que pueden medirse o cuantificarse: Producirse, suceder. a mí que me registren. 1. loc. verb. coloq. U. para declararse alguien inocente o libre de una determinada responsabilidad.

->registro. (Del lat. *registum*, sing. de *regesta*, -orum). 1. m. Acción y efecto de registrar. 2. m. Lugar desde donde se puede registrar o ver algo. 3. m. En el reloj u otra máquina, pieza que sirve para disponer o modificar su movimiento. 4. m. Abertura con su tapa o cubierta, para examinar, conservar o reparar lo que está subterráneo o empotrado en un muro, pavimento, etc. 5. m. Padrón y matrícula. 6. m. Protocolo del notario o registrador. 7. m. Lugar y oficina en donde se registra. 8. m. En las diversas dependencias de la Administración Pública, departamento especial donde se entrega, anota y registra la documentación referente a ellas. 9. m. Asiento que queda de lo que se registra. 10. m. Cédula o albalá en que consta haberse registrado algo. 11. m. Libro, a manera de índice, donde se apuntan noticias o datos. 12. m. Cordón, cinta u otra señal que se pone entre las hojas de los misales, breviarios y otros libros, para manejarlos mejor y consultarlos con facilidad en los lugares convenientes. 13. m. Trampilla con puerta para deshollar la chimenea. 14. m. Pieza movable del órgano, próxima a los teclados, por medio de la cual se modifica el timbre o la intensidad de los sonidos. 15. m. Cada género de voces del órgano; p. ej., flautado mayor, menor, clarines, etc. 16. m. Cada una de las tres grandes partes en que puede dividirse la escala musical. La escala musical consta de tres registros: grave, medio y agudo. 17. m. Parte de la escala musical que se corresponde con la voz humana. 18. m. En el clave, piano, etc., mecanismo que sirve para esforzar o apagar los sonidos. 19. m. En el comercio de Indias, buque suelto que llevaba mercaderías registradas en el puerto de donde salía, para el adeudo de sus derechos. 20. m. Impr. Correspondencia igual de las planas de un pliego impreso con las del dorso. 21. m. Inform. Conjunto de datos relacionados entre sí, que constituyen una unidad de información en una base de datos. 22. m. Ling. Modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias. 23. m. Quím. Agujero del hornillo que en las operaciones químicas sirve para dar fuego e introducir el aire. 24. m. germ. Lugar donde se guisan y se dan de comer viandas ordinarias, bodegón. ~ civil. 1. m. Aquel en que se hacen constar por autoridades competentes los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil de las personas. ~ de actos de última voluntad. 1. m. El que existe en el Ministerio de Justicia para hacer constar los otorgamientos *mortis causa*. ~ de aprovechamientos de aguas. 1. m. El que se lleva en la Dirección General de Obras Públicas para in-

scribir los títulos y derechos de los usuarios de aguas derivadas de corrientes públicas. ~ de la propiedad. 1. m. Aquel en que el registrador inscribe todos los bienes raíces de un partido judicial, con expresión de sus dueños, y donde se hacen constar los cambios y limitaciones de derecho que experimentan dichos bienes. ~ de la propiedad industrial. 1. m. El que sirve para registrar patentes de invención o de introducción, marcas de fábrica, nombres comerciales y recompensas industriales, y para obtener el amparo legal de los derechos concernientes a todo ello. ~ de la propiedad intelectual. 1. m. El que tiene por objeto inscribir y amparar los derechos de autores, traductores o editores de obras científicas, literarias o artísticas. ~ de pliegos. 1. m. Nota que se ponía al final del libro indicando las firmas que para el encuadernador se marcan al principio de cada pliego. ~ mercantil. 1. m. El que, con carácter público, sirve para la inscripción de actos y contratos del comercio, preceptuada legalmente en determinados casos. echar alguien todos los ~s. 1. loc. verb. Hacer todo lo que puede y sabe en una materia o asunto. salir alguien por tal o cual ~. 1. loc. verb. Cambiar inesperadamente de modos o de razones en una controversia, o de conducta en la prosecución de un negocio. tocar alguien muchos, o todos, los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Emplear muchos o todos los medios posibles para conseguir un fin. V. toma de los registros

->regitivo, va. 1. adj. p. us. Que rige (|| gobierna).

->regla. (Del lat. regula). 1. f. Instrumento de madera, metal u otra materia rígida, por lo común de poco grueso y de forma rectangular, que sirve principalmente para trazar líneas rectas, o para medir la distancia entre dos puntos. 2. f. Aquello que ha de cumplirse por estar así convenido por una colectividad. 3. f. Conjunto de preceptos fundamentales que debe observar una orden religiosa. 4. f. Estatuto, constitución o modo de ejecutar algo. 5. f. En las ciencias o artes, precepto, principio o máxima. 6. f. Razón que debe servir de medida y a que se han de ajustar las acciones para que resulten rectas. 7. f. Moderación, templanza, medida, tasa. 8. f. Pauta de la escritura. 9. f. Orden y concierto invariable que guardan las cosas naturales. 10. f. Menstruación de la mujer. 11. f. Fil. Conjunto de operaciones que deben llevarse a cabo para realizar una inferencia o deducción correcta. 12. f. Ling. Formulación teórica generalizada de un procedimiento lingüístico. Regla de formación del plural 13. f. Mat. Método de hacer una operación. las cuatro ~s. 1. f. pl. Las cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir. ~ de aligación. 1. f. Mat. La que enseña a calcular el promedio de varios números, atendiendo a la proporción en que cada uno entra a formar un todo, empleada principalmente para averiguar el precio que corresponde a una mezcla de varias especies cuyos precios respectivos se conocen. ~ de compañía. 1. f. Mat. La que enseña a dividir una cantidad en partes proporcionales a otras cantidades conocidas, empleada principalmente para la distribución de ganancias o pérdidas entre los socios de una compañía comercial con arreglo a los capitales aportados por cada uno. ~ de falsa posición. 1. f. Mat. La que enseña a re-

resolver un problema por tanteos. ~ de tres. 1. f. Mat. La que enseña a determinar una cantidad desconocida por medio de una proporción de la cual se conocen dos términos entre sí homogéneos, y otro tercero de la misma especie que el cuarto que se busca. ~ de tres compuesta. 1. f. Mat. Aquella en que los dos términos conocidos y entre sí homogéneos, resultan de la combinación de varios elementos. ~ lesbia. 1. f. cercha (|| regla para medir superficies cóncavas o convexas). ~ magnética. 1. f. Instrumento, por lo común de latón u otra materia firme que no sea hierro, con dos pínulas, al que se ajusta una cajita con su brújula dentro y el limbo dividido en 360 grados. Sirve para varias operaciones de geometría práctica, y principalmente para orientar los planos levantados con la plancheta. a ~. 1. loc. adv. Dicho de obras artificiales, justificando o comprobando con la regla. 2. loc. adv. Con arreglo, con sujeción a la razón. echar la ~. 1. loc. verb. Examinar con ella si están rectas las líneas. en ~. 1. loc. adv. como es debido. ¿por qué ~ de tres? 1. expr. U. para indagar o negar la razón o causa de algo. por ~ general. 1. loc. adv. Casi siempre, normalmente. Por regla general, venimos a esta hora salir de ~. 1. loc. verb. Excederse, propasarse, traspasar los límites de lo regular o justo. V. arco a regla

->regladamente. 1. adv. m. Con medida, con regla.

->reglado, da. (Del part. de reglar). 1. adj. templado (|| moderado, contenido). 2. adj. Dicho comúnmente del ejercicio de autoridad pública cuando las disposiciones vigentes no lo han dejado al discrecional arbitrio de esta: Sujeto a precepto, ordenación o regla. V. superficie reglada

->reglaje. 1. m. Operación de reglar el papel. 2. m. Conjunto de trazos o cuadrículas impresos en un papel. 3. m. Mec. Reajuste que se hace de las piezas de un mecanismo para mantenerlo en perfecto funcionamiento. 4. m. C. Rica. Vigilancia de un lugar o de una persona con el fin de cometer un asalto o atentado.

->reglamentación. 1. f. Acción y efecto de reglamentar. 2. f. Conjunto de reglas.

->reglamentar. 1. tr. Sujetar a reglamento un instituto o una materia determinada.

->reglamentariamente. 1. adv. m. Por virtud de los reglamentos o de conformidad con ellos.

->reglamentario, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo al reglamento. 2. adj. Preceptuado y exigido por alguna disposición obligatoria.

->reglamentista. 1. adj. Dicho de una persona: Celosa de cumplir y hacer cumplir con rigor los reglamentos.

->reglamento. 1. m. Colección ordenada de reglas o preceptos, que por la autoridad competente se da para la ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una dependencia o un servicio.

->reglar (1). (Del lat. *regulare*). 1. tr. Tirar o hacer líneas o rayas derechas, valiéndose de una regla o por cualquier otro medio. 2. tr. Sujetar a reglas algo. 3. tr. Medir o componer las acciones conforme a regla. 4. prnl. Medirse, templarse, reducirse o reformarse. reglar2. (Del lat. *regularis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a una regla o a un instituto religioso. V. canónigo reglarpuerta reglar

->regleta. 1. f. Soporte aislante sobre el cual se disponen uno o más componentes de un circuito eléctrico. 2. f. Impr. Plancha pequeña de metal, que sirve para regletear.

->regletear. 1. tr. Impr. Espaciar la composición poniendo regletas entre los renglones.

->reglón. 1. m. Regla grande que usan los albañiles y soladores para dejar planos los suelos y las paredes.

->regloscopio. 1. m. Aparato para comprobar y corregir el reglaje de los faros de un automóvil.

->regnícola. (Del lat. *regnicola*; de *regnum*, reino, y *cola*). 1. adj. Natural de un reino. U. t. c. s. 2. m. Escritor de las cosas especiales de su patria, como las leyes, los usos, etc.

->regocijadamente. 1. adv. m. Alegremente, con regocijo.

->regocijado, da. (Del part. de *regocijar*). 1. adj. Que causa o incluye regocijo o alegría.

->regocijador, ra. 1. adj. Que regocija. U. t. c. s.

->regocijar. 1. tr. Alegrar, festejar, causar gusto o placer. U. t. c. prnl.

->regocijo. (De *re-* y *gozo*). 1. m. Alegría expansiva, júbilo. 2. m. Acto con que se manifiesta la alegría.

->regodearse. (De *re-* y el lat. *gaudere*, alegrarse, estar contento). 1. prnl. coloq. Deleitarse o complacerse en lo que gusta o se goza, deteniéndose en ello. 2. prnl. coloq. Hablar o estar de chacota. 3. prnl. coloq. Complacerse maliciosamente con un percance, apuro, etc., que le ocurre a otra persona.

->regodeo. 1. m. Acción y efecto de regodearse. 2. m. coloq. Diversión, fiesta.

->regajo. (De *rebojo*). 1. m. Pedazo o porción de pan que queda de sobra en la mesa después de haber comido. 2. m. Muchacho pequeño de cuerpo.

->regolaje. 1. m. Buen humor, buen temple de una persona.

->regoldano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al regoldo. V. castaña regoldanacastaño regoldano

->regoldar. (Del lat. **regurgitare*). 1. intr. Eructar los gases del estómago. MORF. conjug. c. contar.

->regoldo. (De *re-* y el lat. *burdus*, bastardo). 1. m. Castaño borde o silvestre.

->regolfar. (De *golfo*, por la quietud del agua). 1. intr. Dicho del agua: Retroceder contra su corriente, haciendo un remanso. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho del viento: Cambiar su dirección por la oposición de alguna pared u otro obstáculo. U. t. c. prnl.

->regolfo. 1. m. Vuelta o retroceso del agua o del viento contra su curso. 2. m. Seno o cala en el mar, comprendida entre dos cabos o puntas de tierra.

->regomello. 1. m. Mur. regomeyo.

->regomeyo. 1. m. And. y Mur. Malestar físico que no llega a ser verdadero dolor. 2. m. And. y Mur. Disgusto que no se revela al exterior.

->regona. 1. f. Reguera grande.

->regordete, ta. 1. adj. coloq. Dicho de una persona o de una parte de su cuerpo: Pequeña y gruesa.

->regordido, da. 1. adj. p. us. Gordo, grueso, abultado.

->regorgalla. 1. f. Ven. Especie de chanfaina.

->regorjarse. (De re- y gorja). 1. prnl. ant. Gozarse, deleitarse, regodearse.

->regostarse. (Del lat. gustare). 1. prnl. Aficionarse a algo, tomarle gusto, enviciarse en ello.

->regosto. 1. m. Apetito o deseo de repetir lo que con delectación se empezó a gustar o gozar.

->regraciar. 1. tr. Dicho de una persona: Mostrar su agradecimiento de palabra o con otra expresión. MORF. conjug. c. anunciar.

->regradecer. 1. tr. desus. Sentir o mostrar gratitud.

->regresar. (De regreso). 1. tr. Am. Devolver o restituir algo a su poseedor. Regresar un libro. 2. intr. Volver al lugar de donde se partió. En América, u. c. prnl.

->regresión. (Del lat. regressio, -onis). 1. f. Retrocesión o acción de volver hacia atrás. 2. f. Gram. derivación regresiva. 3. f. Psicol. Retroceso a estados psicológicos o formas de conducta propios de etapas anteriores, a causa de tensiones o conflictos no resueltos.

->regresivo, va. (De regreso). 1. adj. Que hace volver hacia atrás. Movimiento, impulso regresivo. Marcha regresiva. V. derivación regresiva

->regreso. (Del lat. regressus). 1. m. Acción de regresar.

->regruñir. 1. intr. Gruñir mucho. MORF. conjug. c. mullir.

->reguarda. 1. f. ant. retaguardia (|| porción de una fuerza que avanza en último lugar). 2. f. ant. Mirada cuidadosa.

->reguardadamente. 1. adv. m. ant. Con cautela y precaución.

->reguardar. 1. tr. ant. Mirar con cuidado o vigilancia. 2. prnl. p. us. guardarse (|| precaverse de un riesgo).

->reguardo. 1. m. ant. Mirada cuidadosa. 2. m. ant. miramiento (|| respeto).

->reguera. (De reguero). 1. f. Canal que se hace en la tierra a fin de conducir el agua para el riego. 2. f. Ven. reguero (|| conjunto de objetos esparcidos).

->reguero. (De regar). 1. m. Corriente, a modo de chorro o de arroyo pequeño, que se hace de un líquido. 2. m. Línea o señal continuada que queda de algo que se va vertiendo. 3. m. reguera (|| canal de riego). 4. m. coloq. C. Rica, El Salv., Ur. y Ven. Conjunto de objetos esparcidos desordenadamente en un lugar. 5. m. Cuba y Méx. desorden (|| confusión). ser algo un ~ de pólvora. 1. loc. verb. Propagarse rápidamente.

->regular. (De rehilar). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Moverse como temblando.

->reguilete. 1. m. Flechilla, banderilla, volante, rehilete.

->regulable. 1. adj. Que puede ser regulado.

->regulación. 1. f. Acción y efecto de regular. V. expediente de regulación de empleo

->regulado, da. (Del part. de regular). 1. adj. regular (|| conforme a regla).

->regulador, ra. 1. adj. Que regula. 2. m. Mecanismo que sirve para ordenar o normalizar el movimiento o los efectos de una máquina o de alguno de los órganos o piezas de ella. 3. m. Mús. Signo en forma de ángulo agudo que, colocado horizontalmente, sirve para indicar, según la dirección de su abertura, que la intensidad del sonido se ha de aumentar o disminuir gradualmente. V. base reguladorasueldo regulador

->regular (1). (Del lat. *regularē*). 1. tr. Medir, ajustar o computar algo por comparación o deducción. 2. tr. Ajustar, reglar o poner en orden algo. Regular el tráfico. 3. tr. Ajustar el funcionamiento de un sistema a determinados fines. 4. tr. Determinar las reglas o normas a que debe ajustarse alguien o algo. 5. tr. Econ. reajustar (|| aumentar o disminuir coyunturalmente). Regular las tarifas, los gastos, la plantilla de empleados.regular2. (Del lat. *regularis*). 1. adj. Ajustado y conforme a regla. 2. adj. Uniforme, sin cambios grandes o bruscos. 3. adj. Ajustado, medido, arreglado en las acciones y modo de vivir. 4. adj. De tamaño o condición media o inferior a ella. 5. adj. Se dice de las personas que viven bajo una regla o instituto religioso, y de lo que pertenece a su estado. U. t. c. s. 6. adj. En cristalografía, cúbico. 7. adj. Geom. Dicho de un polígono: Cuyos lados y ángulos son iguales entre sí. 8. adj. Geom. Dicho de un poliedro: Cuyas caras y ángulos sólidos son iguales. 9. adj. Gram. Dicho de una palabra: Derivada, o formada de otro vocablo, según la regla de formación seguida generalmente por las de su clase. Participio regular. 10. m. pl. Soldados marroquíes que estaban encuadrados en cuerpos militares del antiguo protectorado de Marruecos. 11. m. pl. Unidades de infantería situadas en Ceuta y Melilla, ciudades autónomas españolas del norte de África. 12. adv. m. Medianamente, no demasiado bien. En las pruebas me fue regular. por lo ~. 1. loc. adv. Común o regularmente. V. cáliz regularcanónigo regularclero regularcompañía regularcolectivacorola regulardodecaedro regularflor regularhexaedro regularicosaedro regularmayorazgo regularpaso regularpirámide regularregular observanciasociedad regularcolectivatetraedro regularverbo regular

->regularidad. 1. f. Cualidad de regular. 2. f. Exacta observancia de la regla o instituto religioso.

->regularización. 1. f. Acción y efecto de regularizar.

->regularizador, ra. 1. adj. Que regulariza. U. t. c. s.

->regularizar. (De regular). 1. tr. regular (|| ajustar o poner en orden). U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Legalizar, adecuar a derecho una situación de hecho o irregular. Regularizar la situación de una persona.

->regularmente. 1. adv. m. Comúnmente, ordinariamente, naturalmente o conforme reglas. 2. adv. m. En condiciones medias o inferiores a la media.

->regulativo, va. 1. adj. Que regula, dirige o concierta. U. t. c. s.

->régulo. (Del lat. *regulus*, dim. de *rex*, *regis*, rey). 1. m. Dominante o señor de un Estado pequeño. 2. m. basilisco (|| animal fabuloso). 3. m. reyezuelo. 4. m. Quím. Parte más pura de los minerales después de separadas las impuras.

->regurgitación. 1. f. Acción y efecto de regurgitar.

->regurgitar. (Del lat. **regurgitare*, de *gurgitare*). 1. intr. Biol. Expeler por la boca, sin esfuerzo o sacudida de vómito, sustancias sólidas o líquidas contenidas en el esófago o en el estómago. 2. intr. rebosar (|| derramarse por encima de los bordes del recipiente).

->regusto. 1. m. Sabor que queda de la comida o bebida. 2. m. Afición que queda a otras cosas físicas o morales. 3. m. Sensación o evocación imprecisas, placenteras o dolorosas, que despiertan la vivencia de cosas pretéritas. 4. m. Impresión de analogía, semejanza, etc., que evocan algunas cosas. Este texto tiene un regusto romántico.

->rehabilitación. 1. f. Acción y efecto de rehabilitar. 2. f. Der. Acción de reponer a alguien en la posesión de lo que le había sido desposeído. 3. f. Der. Reintegración legal del crédito, honra y capacidad para el ejercicio de los cargos, derechos, dignidades, etc., de que alguien fue privado. 4. f. Med. Conjunto de métodos que tiene por finalidad la recuperación de una actividad o función perdida o disminuida por traumatismo o enfermedad.

->rehabilitador, ra. 1. adj. Que rehabilita. U. t. c. s.

->rehabilitar. 1. tr. Habilitar de nuevo o restituir a alguien o algo a su antiguo estado. U. t. c. prnl.

->rehacer. (Del lat. *refacere*). 1. tr. Volver a hacer lo que se había deshecho, o hecho mal. 2. tr. Reformar, refundir. 3. tr. Reponer, reparar, restablecer lo disminuido o deteriorado. U. t. c. prnl. 4. prnl. Reforzarse, fortalecerse o tomar nuevo brío. 5. prnl. Serenarse, dominar una emoción, mostrar tranquilidad.¶ MORF. conjug. c. hacer. Se acentúa en los hiatos que lo exigen. Rehíce, rehízo...; part. irreg. rehecho.

->rehacimiento. 1. m. Acción y efecto de rehacer o rehacerse.

->rehala. (Del ár. hisp. rahála, ajuar doméstico, y este del ár. clás. rihalah, basto de camello). 1. f. Rebaño de ganado lanar formado por el de diversos dueños y conducido por un solo mayoral. 2. f. Jauría o agrupación de perros de caza mayor, cuyo número oscila entre 14 y 24. a ~. 1. loc. adv. Admitiendo ganado ajeno en el rebaño propio.

->rehalero. 1. m. Mayoral de la rehala.

->rehalí. (Del ár. *rahhaliyyin, y este de rahhalin, nómadas). 1. adj. Se decía de ciertos labradores de las tribus árabes de Marruecos.

->rehartar. 1. tr. Hartar mucho. U. t. c. prnl.

->reharto, ta. (Del lat. refertus, relleno). 1. adj. desus. Muy harto o saciado.

->rehecho, cha. (Del part. irreg. de rehacer; lat. refectus). 1. adj. De estatura mediana y grueso, fuerte y robusto.

->rehelear. (De re- y hiel). 1. intr. Dicho de una cosa: Tener o dar sabor amargo como el de la hiel.

->reheleo. 1. m. Efecto de rehelear.

->rehén. (Del ár. hisp. rihán, pl. de ráhn, y este del ár. clás. rihan). 1. m. Persona retenida por alguien como garantía para obligar a un tercero a cumplir determinadas condiciones. 2. m. Cosa que se ponía por fianza o seguro; p. ej., una plaza, un castillo, etc.

->rehenchido. (Del part. de rehenchir). 1. m. Cosa que sirve para rehenchir.

->rehenchimiento. 1. m. Acción y efecto de rehenchir.

->rehenchir. 1. tr. Volver a henchir algo reponiendo lo que se había menguado. U. t. c. prnl. 2. tr. Rellenar de cerda, pluma o lana o cosa semejante algún mueble o parte de él.¶ MORF. conjug. c. pedir. Se acentúa en los hiatos que lo exigen. Rehínche, rehíncho...

->rehendija. 1. f. rendija.

->reherimiento. 1. m. Acción y efecto de reherir.

->reherir. (Del lat. referire, herir a su vez). 1. tr. rebatir (|| rechazar). MORF. conjug. c. sentir.

->reherrar. 1. tr. Volver a herrar con la misma herradura, aunque con clavos nuevos. MORF. conjug. c. acertar.

->rehervir. (Del lat. refervere). 1. intr. Volver a hervir. U. t. c. tr. 2. intr. Encenderse, enardecerse o cegarse a causa de una pasión. 3. prnl. Dicho de una conserva: Fermentarse, pasando del punto que debe tener, y agriándose.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->rehiladillo. 1. m. Cinta estrecha de hilo o seda.

->rehilado, da. (Del part. de rehilar). 1. adj. rehilante.

->rehilamiento. 1. m. Fon. Vibración que se produce en el punto de articulación de algunas consonantes y que suma su sonoridad a la originada por la vibración de las cuerdas vocales; p. ej., hay rehilamiento en la pronunciación castellana de s y z en mismo, esbelto,

juzgar, Luzbel, o en la rioplatense de ayer, mayo.

->rehilander. (De rehilar). 1. f. molinete (|| juguete).

->rehilante. 1. adj. Fon. Dicho de una consonante: Articulada con rehilamiento.

->rehilar. (Del lat. *refilare, de filum, hilo). 1. tr. Hilar demasiado o torcer mucho lo que se hila. 2. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Moverse como temblando. 3. intr. Dicho de ciertas armas arrojadas, como la flecha, cuando van con mucha rapidez: Producir ruido o zumbido. 4. intr. Fon. Pronunciar con rehilamiento ciertas consonantes sonoras. U. t. c. tr.¶ MORF. conjug. c. descafeinar.

->rehilero. 1. m. rehilete.

->rehilete. (De rehilar, zumbir). 1. m. Flecha pequeña con una púa en un extremo y papel o plumas en el otro, que se lanza por diversión para clavarla en un blanco. 2. m. Juguete que consta de un zoquetillo de madera o corcho con plumas que se lanza al aire con una raqueta. 3. m. banderilla (|| de los toreros). 4. m. Dicho malicioso, pulla.

->rehílo. (De rehilar, temblar). 1. m. Temblor de algo que se mueve ligeramente.

->rehinchimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de rehinchar.

->rehinchar. 1. tr. desus. rehenchir.

->rehogar. (Del lat. re, iterat., y focus, fuego). 1. tr. Sofreír un alimento para que se impregne de la grasa y los ingredientes con que se condimenta.

->rehollar. 1. tr. Volver a hollar (|| pisar). MORF. conjug. c. contar.

->rehoya. 1. f. rehojo.

->rehoyar. 1. intr. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles.

->rehojo. 1. m. Barranco u hoyo profundo.

->rehuida. 1. f. Acción de rehuir.

->rehuir. (Del lat. refugere). 1. tr. Retirar, apartar algo como con temor, sospecha o recelo de un riesgo. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Repugnar o llevar mal algo. 3. tr. Rehusar, excusar el admitir algo. 4. tr. Evitar el trato o la compañía de alguien. 5. intr. Dicho de una presa: Entre cazadores, volver a huir o correr por sus mismas huellas.¶ MORF. conjug. c. construir y con la acentuación de reunir.

->rehumedecer. 1. tr. Humedecer bien. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->rehundido. (Del part. de rehundir). 1. m. Fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja o moldura.

->rehundir. (Del lat. refundere). 1. tr. Hundir, sumergir a lo más hondo. 2. tr. Hacer más honda una cavidad o agujero. 3. tr. Volver a fundir o liquidar los metales. 4. tr. Gastar sin provecho ni medida.¶ MORF. conjug. c. reunir.

->rehurtarse. 1. prnl. Cineg. Dicho de la caza mayor o menor: Echar, acosada por el hombre o por el perro, por diferente rumbo del que se desea. MORF. conjug. c. rehusar.

->rehús. (De rehusar). 1. m. Desecho, desperdicio.

->rehusar. (Del lat. *refusare, de refusus, rechazado). 1. tr. No querer o no aceptar algo.

MORF. Conjug. modelo.

->reidero, ra. 1. adj. coloq. Que produce ocasión frecuente de risa y algazara.

->reidor, ra. 1. adj. Que ríe con frecuencia. U. t. c. s.

->reificación. 1. f. cosificación.

->reiforme. 1. adj. Zool. Se dice de las aves americanas de gran tamaño semejantes al avestruz; p. ej., el ñandú. U. t. c. s. 2. f. pl. Zool. Orden de estas aves. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->reilar. (De rehilar). 1. intr. rehilar (|| moverse como temblando). MORF. conjug. c. descafeinar.

->reilón, na. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que se ríe mucho. 2. adj. coloq. Ven. Dicho del semblante, de la boca o de los ojos: Alegres, risueños.

->reimplantación. 1. f. Acción y efecto de reimplantar. 2. f. Med. Intervención que tiene por objeto volver a colocar un órgano que había sido seccionado en su lugar correspondiente.

->reimplantar. 1. tr. Volver a implantar.

->reimplante. 1. m. reimplantación.

->reimportación. 1. f. Acción y efecto de reimportar.

->reimportar. 1. tr. Importar en un país lo que se había exportado de él.

->reimpresión. 1. f. Acción y efecto de reimprimir. 2. f. Conjunto de ejemplares reimpresos de una vez.

->reimpreso, sa. 1. part. irreg. de reimprimir.

->reimprimir. 1. tr. Volver a imprimir, o repetir la impresión de una obra o escrito. MORF. part. irreg. reimpreso y reg. reimprimido.

->reina. (Del lat. regina). 1. f. Esposa del rey. 2. f. Mujer que ejerce la potestad real por derecho propio. 3. f. Pieza del juego de ajedrez, la más importante después del rey, que puede caminar como cualquiera de las demás piezas, exceptuado el caballo. 4. f. abeja reina. 5. f. Mujer, animal o cosa del género femenino, que por su excelencia sobresale entre las demás de su clase o especie. ~ de los prados. 1. f. Hierba perenne de la familia de las Rosáceas, con tallos de seis a ocho decímetros de altura, hojas alternas, divididas en segmentos aovados desiguales, blancos y tomentosos por el envés, y el terminal, mayor, dividido en tres lóbulos, y flores blancas o rosáceas en umbela. Se cultiva como planta de adorno y su raíz es tónica y febrífuga. ~ luisa. 1. f. hierbaluisa. ~ mora. 1. f. infernáculo. 2. f. Arg. Ave de la familia de los Fringílicos, de plumaje azul brillante, de melodioso canto y fácilmente domesticable. V. aceituna de la reinachapín de la reinacopero mayor de la reinasilla de la reinazapatilla de la reina

->reinado. 1. m. Espacio de tiempo en que gobierna un rey o una reina. 2. m. Espacio de tiempo en que predomina o está en auge algo. 3. m. Cierta juego de naipes usado antiguamente. 4. m. ant. Soberanía y dignidad real.

->reinador, ra. (Del lat. regnator, -oris). 1. m. y f. Persona que reina.

->reinal. 1. m. Cuerda pequeña y muy fuerte, hecha de cáñamo y compuesta de dos ramales retorcidos.

->reinante. 1. adj. Que reina (1).

->reinar (1). (Del lat. regnare). 1. intr. Dicho de un rey o de un príncipe: Regir un Estado. 2. intr. Ejercer en una monarquía la jefatura del Estado. 3. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Dominar o tener predominio sobre otra. 4. intr. Dicho de una cosa: Prevalecer o persistir continuándose o extendiéndose. Reinar una costumbre, una enfermedad, un viento. ¶ MORF. conjug. c. peinar. reinar2. 1. intr. coloq. And. rebinar (|| reflexionar, volver a meditar sobre una cosa). MORF. conjug. c. peinar. reinar3. (De rehilar). 1. tr. Ar. Bailar el peón o trompo. MORF. conjug. c. descafeinar.

->reincidencia. 1. f. Reiteración de una misma culpa o defecto. 2. f. Der. Circunstancia agravante de la responsabilidad criminal, que consiste en haber sido el reo condenado antes por un delito análogo al que se le imputa.

->reincidente. 1. adj. Que reincide o ha reincidido. U. t. c. s.

->reincidir. 1. intr. Volver a caer o incurrir en un error, falta o delito.

->reincorporación. 1. f. Acción y efecto de reincorporar.

->reincorporar. (Del lat. reincorporare). 1. tr. Volver a incorporar, agregar o unir a un cuerpo político o moral lo que se había separado de él. U. t. c. prnl. 2. tr. Volver a incorporar a alguien a un servicio o empleo. U. t. c. prnl.

->reiqueta. (Del fr. reinette, y rainette, de raine, rana). 1. f. manzana reineta.

->reingresar. 1. intr. Volver a ingresar. U. t. c. tr.

->reingreso. 1. m. Acción y efecto de reingresar.

->reiniciar. 1. tr. recomenzar. MORF. conjug. c. anunciar.

->reinicio. 1. m. Acción de recomenzar.

->reino. (Del lat. regnum). 1. m. Territorio o Estado con sus habitantes sujetos a un rey. 2. m. Cada una de las provincias de un Estado que antiguamente tuvieron su rey propio y privativo. Reino de Aragón, de Sevilla. 3. m. Conjunto de diputados o procuradores que con poderes del reino lo representaban o hablaban en su nombre. 4. m. campo (|| ámbito propio de una actividad). 5. m. Biol. Cada una de las grandes subdivisiones en que se consideran distribuidos los seres naturales por razón de sus caracteres comunes. Reino animal, mineral, vegetal. Reino de Dios. 1. m. Rel. Nuevo estado de cosas en que rige la salvación y la voluntad de Dios. Fue anunciado por los profetas de Israel, predicado e instaurado por Jesucristo.

Su realización, incompleta y temporal en la iglesia militante, se consuma y perpetúa en la iglesia triunfante. ~ de los cielos. 1. m. Rel. cielo (|| morada en que se goza de la presencia de Dios). 2. m. Rel. Reino de Dios. ORTOGR. Escr. con may. iniciales. V. brazo del reino Diputación General de los Reinos diputado del Reino estado del reino justicia mayor del reino notario mayor de los reinos procurador del Reino título del reino

->reinscripción. 1. f. Acción y efecto de reinsertar.

->reinsertar. 1. tr. Volver a integrar en la sociedad a alguien que estaba condenado penalmente o marginado. U. t. c. prnl.

->reinstalación. 1. f. Acción y efecto de reinstalar.

->reinstalar. 1. tr. Volver a instalar. U. t. c. prnl.

->reintegrable. 1. adj. Que se puede o se debe reintegrar.

->reintegración. (Del lat. redintegratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reintegrar o reintegrarse. ~ de la línea. 1. f. Der. Tránsito que hacen los mayorazgos cuando vuelve la sucesión a aquella línea que por cualquier motivo quedó privada o excluida.

->reintegrar. (Del lat. redintegrare). 1. tr. Restituir o satisfacer íntegramente algo. 2. tr. Reconstituir la mermada integridad de algo. 3. tr. Poner la póliza o estampilla en los documentos en que legalmente es obligatorio. 4. prnl. Recobrase enteramente de lo que se había perdido, o dejado de poseer. 5. prnl. Volver a ejercer una actividad, incorporarse de nuevo a una colectividad o situación social o económica. Reintegrarse a sus funciones, al partido, a la civilización.

->reintegro. 1. m. Acción y efecto de reintegrar. 2. m. Pago de un dinero o especie que se debe. 3. m. Póliza o timbre de un documento. 4. m. En la lotería, premio igual a la cantidad jugada.

->reinversión. 1. f. Econ. Aplicación de los beneficios de una actividad productiva al aumento de su capital.

->reír. (Del lat. ridere). 1. tr. Celebrar con risa algo. 2. intr. Manifestar regocijo mediante determinados movimientos del rostro, acompañados frecuentemente por sacudidas del cuerpo y emisión de peculiares sonidos inarticulados. U. t. c. prnl. 3. intr. Hacer burla o zumba. U. t. c. tr. y c. prnl. 4. intr. Dicho de algo deleitable, como el alba, el agua de una fuente, de un prado ameno, etc.: Infundir gozo o alegría. El agua de la fuente reía. U. t. c. prnl. 5. prnl. coloq. Dicho de una persona: Despreciar a alguien o algo, no hacer caso de él o de ello. Se reían DE todo y DE todos. 6. prnl. coloq. Dicho de la tela de un vestido, de una camisa o de otras cosas, por muy usadas o por la calidad de la misma tela: Empezar a romperse o abrirse. ¶ MORF. conjug. c. sonreír. V. flujo de reír

->reis. (Del port. reis, pl. de real). 1. m. pl. Antigua moneda fraccionaria portuguesa.

->reiteración. (Del lat. reiteratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reiterar. 2. f. Der. Circunstancia que puede ser agravante, derivada de anteriores condenas del reo, por delitos de índole diversa del que se juzga, en lo que se diferencia de la reincidencia.

->reiteradamente. 1. adv. m. Con reiteración, repetidamente.

->reiterado, da. (Del part. de reiterar). 1. adj. Que se hace o sucede repetidamente.

->reiterar. (Del lat. reiterare). 1. tr. Volver a decir o hacer algo. U. t. c. prnl.

->reiterativo, va. 1. adj. Que tiene la propiedad de reiterarse. 2. adj. Que denota reiteración. V. verbo reiterativo

->reitre. (Del al. Reiter, jinete, der. de reiten, montar a caballo). 1. m. Antiguo soldado de la caballería alemana.

->reivindicable. 1. adj. Que puede ser reivindicado.

->reivindicación. 1. f. Acción y efecto de reivindicar.

->reivindicador, ra. 1. adj. Que reivindica (|| reclama algo a lo que cree tener derecho). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que reivindica (|| argumenta en favor de algo o de alguien). Apl. a pers., u. t. c. s.

->reivindicar. (Del lat. res, rei, cosa, interés, hacienda, y vindicare, reclamar). 1. tr. Reclamar algo a lo que se cree tener derecho. 2. tr. Argumentar en favor de algo o de alguien. Reivindicó la sencillez en el arte. 3. tr. Reclamar para sí la autoría de una acción. 4. tr. Der. Reclamar o recuperar alguien lo que por razón de dominio, cuasi dominio u otro motivo le pertenece.

->reivindicativo, va. 1. adj. Que reivindica.

->reivindicatorio, ria. 1. adj. Der. Que sirve para reivindicar, o atañe a la reivindicación.

->reja (1). (Del lat. regula). 1. f. Instrumento de hierro, que es parte del arado y sirve para romper y revolver la tierra. 2. f. Labor o vuelta que se da a la tierra con el arado. ~s vueltas. 1. expr. U. cuando entre dos pueblos confinantes hay comunidad de pasto o de labor, en sus términos respectivos. reja (2). (Del it. reggia, y este del lat. [porta] regia). 1. f. Conjunto de barrotes metálicos o de madera, de varias formas y figuras, y convenientemente enlazados, que se ponen en las ventanas y otras aberturas de los muros para seguridad o adorno, y también en el interior de los templos y otras construcciones para formar el recinto aislado del resto del edificio. entre ~s. 1. loc. adv. coloq. En la cárcel.

->rejacar. (De reja1). 1. tr. arrejacar.

->rejada. (De reja1). 1. f. aguijada (|| del arado).

->rejado. (De reja2). 1. m. verja.

->rejal. (De reja2). 1. m. Pila de ladrillos colocados de canto y cruzados unos sobre otros.

->rejalgar. (Del ár. hisp. ráhg alár, literalmente, 'polvo de la cueva'). 1. m. Mineral de color rojo, lustre resinoso y fractura concoidea, que se raya con la uña, y es una combinación muy

venenosa de arsénico y azufre. V. rosa de rejalgar

->rejejo, ga. 1. adj. C. Rica y Méx. Dicho de un animal o de una persona: renuente (|| indócil).

->rejera. 1. f. Mar. Calabrote, cable, boya o ancla con que se procura mantener fijo o en posición conveniente un buque.

->rejería. 1. f. Arte de construir verjas o rejas2. 2. f. Conjunto de obras de rejero.

->rejero. 1. m. Hombre que tiene por oficio labrar o fabricar rejas2.

->rejileto, ta. (De rehilete). 1. adj. Sal. Tieso, garboso.

->rejilla. (De reja2). 1. f. Entramado de metal, madera u otro material que, generalmente enmarcado en un hueco, permite el paso del aire, la luz, la voz, etc. 2. f. Abertura pequeña cerrada con rejilla. 3. f. Entramado hecho con tallos de ciertas plantas, como el bejuco, que se utiliza para construir respaldos, asientos y otros objetos. 4. f. rejuela. 5. f. Armazón de barras de hierro que sostiene el combustible en el hogar de las hornillas, hornos, máquinas de vapor, etc. 6. f. Tejido en forma de red que se coloca en alto, encima de los asientos del ferrocarril, para depositar objetos menudos y de poco peso durante el viaje. 7. f. retícula (|| conjunto de hilos o líneas de un instrumento óptico). 8. f. En radio y televisión, esquema o cuadro de programación. 9. f. Arq. Emparrillado de barras metálicas que se suele disponer en los registros de aireación de las alcantarillas. 10. f. Electr. Pantalla a modo de parrilla de alambre que se coloca entre el cátodo y el ánodo para regular el flujo electrónico.

->rejín. ~ delantero. 1. m. Raedera que ciertos arados de vertedera llevan delante de la reja principal y la cuchilla.

->rejiñol. (Del lat. Iusciniola, ruiseñor). 1. m. Pito de barro en forma de pájaro que contiene agua y por cuyo pico se sopla, imitando el gorjeo de los pájaros.

->rejitar. (Del lat. reiectare). 1. tr. Cineg. Dicho de las aves: Vomitar lo que tienen en el estómago.

->rejo. (De reja1). 1. m. Punta o agujijón de hierro, y, por ext., punta o agujijón de otra especie, como el de la abeja. 2. m. Clavo o hierro redondo con que se juega al herrón. 3. m. Hierro que se pone en el cerco de las puertas. 4. m. Robustez o fortaleza. 5. m. En el embrión de la planta, órgano de que se forma la raíz. 6. m. Tira de cuero. 7. m. sogá (|| cuerda gruesa). 8. m. Am. Cen., Col. y Ven. látigo (|| azote). 9. m. Cuba, Hond. y Ven. Soga o pedazo de cuero que sirve para atar el becerro a la vaca, o para maniatar reses. 10. m. Ec. Conjunto de vacas de ordeño. ~ seco. 1. m. Ec. Conjunto de vacas que no dan leche.

->rejón. (De reja1). 1. m. Barra de hierro cortante que remata en punta. 2. m. Especie de puñal. 3. m. Púa del trompo. 4. m. Taurom. Asta de madera, de metro y medio de largo aproximadamente, con una cuchilla de acero en la punta, que sirve para rejonear.

->rejonazo. 1. m. Golpe de rejón. 2. m. Herida causada por un rejón.

->rejoncillo. 1. m. Rejón para los toros.

->rejoneador, ra. 1. m. y f. Persona que rejonea.

->rejonear. 1. tr. En el toreo de a caballo, herir con el rejón al toro, quebrándolo en él por la muesca que tiene cerca de la punta.

->rejoneo. 1. m. Acción de rejonear.

->rejuela. (De reja²). 1. f. Brasero en forma de arca pequeña y con rejilla en la tapa, para calentarse los pies.

->rejuntar. 1. tr. juntar. U. t. c. prnl. 2. tr. Arq. Repasar y tapar las juntas de un paramento. 3. prnl. amancebarse.

->rejús. 1. m. And. rehús.

->rejuvenecedor. 1. adj. Que rejuvenece.

->rejuvenecer. (Del lat. re- y iuvenescere). 1. tr. Remozar, dar a alguien fortaleza y vigor, como se suele tener en la juventud. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Remozar, mediante la incorporación de personas jóvenes, algo que estaba ocupado o desempeñado por otras de mayor edad. 3. tr. Renovar, dar modernidad o actualidad a lo desusado, olvidado o postergado.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->rejuvenecimiento. 1. m. Acción y efecto de rejuvenecer.

->relabra. 1. f. Acción y efecto de relabrar.

->relabrar. 1. tr. Volver a labrar una piedra o madera.

->relación. (Del lat. relatio, -onis). 1. f. Exposición que se hace de un hecho. 2. f. Conexión, correspondencia de algo con otra cosa. 3. f. Conexión, correspondencia, trato, comunicación de alguien con otra persona. U. m. en pl. Relaciones de parentesco, de amistad, amorosas, comerciales 4. f. Trato de carácter amoroso. U. m. en pl. Tienen relaciones desde hace tiempo 5. f. Lista de nombres o elementos de cualquier clase. 6. f. Informe que generalmente se hace por escrito, y se presenta ante una autoridad. 7. f. En el poema dramático, trozo largo que dice un personaje, ya para contar o narrar algo, ya con cualquier otro fin. 8. f. Gram. Conexión o enlace entre dos términos de una misma oración; p. ej., en la frase amor de madre hay una relación gramatical cuyos dos términos son las voces amor y madre. 9. f. Mat. Resultado de comparar dos cantidades expresadas en números. 10. f. Arg. y Ur. En diversos bailes tradicionales, copla que se dicen los integrantes de las parejas. 11. f. pl. Conocidos o amigos influyentes. Sin relaciones no se puede triunfar en esa profesión ~ de ciego. 1. f. romance de ciego. 2. f. coloq. La frívola e impertinente. 3. f. coloq. Aquello que se recita o lee con monotonía y sin darle el sentido que corresponde. ~ jurada. 1. f. Razón o cuenta que con juramento expreso en ella se da a quien tiene autoridad para exigirla. relaciones públicas. 1. f. pl. Actividad profesional cuyo fin es, mediante gestiones personales o

con el empleo de las técnicas de difusión y comunicación, informar sobre personas, empresas, instituciones, etc., tratando de prestigiarlas y de captar voluntades a su favor. 2. f. pl. u. c. sing. com. Persona que desempeña esta profesión. con ~ a. 1. loc. prepos. Que tiene conexión o correspondencia con algo. 2. loc. prepos. con respecto a. en ~ con. 1. loc. adv. con relación a. hacer ~ a algo. 1. loc. verb. Tener con ello conexión aquello de que se trata. 2. loc. verb. Der. En los pleitos y causas, dar cuenta al tribunal relatando lo esencial de todo el proceso. V. adjetivo de relación vida de relación

->relacional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la relación (|| correspondencia de algo con otra cosa). V. adjetivo relacional

->relacionar. 1. tr. Hacer relación de un hecho. 2. tr. Establecer relación entre personas, cosas, ideas o hechos. U. t. c. prnl. 3. prnl. Mantener trato social. Este niño se relaciona bien con sus compañeros.

->relacionero. 1. m. Autor o vendedor de coplas o relaciones.

->relacionista. 1. com. relaciones públicas (|| persona).

->reláfica. 1. f. coloq. Ven. Discurso o conversación largo o tedioso.

->relajación. (Del lat. relaxatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de relajar o relajarse. 2. f. Inmoralidad en las costumbres. 3. f. hernia. 4. f. Fís. Fenómeno en el que es necesario un tiempo perceptible para que un sistema reaccione ante cambios bruscos de las condiciones físicas a que está sometido. 5. f. Ingen. Pérdida de tensiones que sufre un material que ha estado sometido a una deformación constante.

->relajada. 1. f. V. relajado. relajado, da. 1. adj. Que no produce tensión o no supone mucho esfuerzo. Un programa de trabajo relajado 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se realiza con una tensión muscular menor de lo que es usual en otras posiciones. 3. adj. Col. y Pan. Propenso a tomar las cosas por su lado burlesco y chistoso. 4. f. coloq. Ur. insultada.

->relajadamente. 1. adv. m. Con relajación.

->relajado, da. 1. adj. Que no produce tensión o no supone mucho esfuerzo. Un programa de trabajo relajado 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se realiza con una tensión muscular menor de lo que es usual en otras posiciones. 3. adj. Col. y Pan. Propenso a tomar las cosas por su lado burlesco y chistoso. 4. f. coloq. Ur. insultada.

->relajador, ra. (Del lat. relaxator, -oris). 1. adj. Que relaja. U. t. c. s.

->relajamiento. 1. m. Acción y efecto de relajar o relajarse.

->relajante. (Del ant. part. act. de relajar). 1. adj. Que relaja. 2. adj. Med. Dicho especialmente de un medicamento: Que tiene la propiedad de relajar. U. t. c. s. m. 3. adj. Chile. Dicho de una bebida o de un alimento: Azucarado en extremo. U. t. c. s.

->relajar. (Del lat. relaxare). 1. tr. Aflojar, laxar o ablandar. U. t. c. prnl. 2. tr. Esparcir o distraer el ánimo con algún descanso. 3. tr. Hacer menos severa o rigurosa la observancia de

las leyes, reglas, estatutos, etc. U. t. c. prnl. 4. tr. Der. Relevar de un voto, juramento u obligación. 5. tr. Der. Dicho de un juez eclesiástico: Entregar al secular un reo digno de pena capital. 6. tr. Der. Aliviar o disminuir a alguien la pena o castigo. 7. tr. Ur. Reconvenir o amonestar severamente. 8. tr. coloq. Ur. Insultar mucho a alguien. 9. intr. Ur. Armar escándalo, crear confusión. 10. prnl. Dicho de una parte del cuerpo del animal: Laxarse o dilatarse por debilidad o por una fuerza o violencia que se hizo. 11. prnl. Dicho de una persona: Formársele hernia. 12. prnl. Viciarse, caer en malas costumbres. 13. prnl. Conseguir un estado de reposo físico y moral, dejando los músculos en completo abandono y la mente libre de toda preocupación.

->relajear. 1. tr. coloq. Cuba. Burlarse de alguien o bromear con él. 2. intr. El Salv. y Méx. divertirse (|| entretenerse).

->relajiento, ta. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Aficionada al relajo y a las diversiones desordenadas. U. t. c. s.

->relajo. 1. m. Desorden, falta de seriedad, barullo. 2. m. Holganza, laxitud en el cumplimiento de las normas. 3. m. Degradación de las costumbres. 4. m. Cuba, Méx., Par. y R. Dom. Broma pesada. 5. m. Cuba y P. Rico. bachata. 6. m. coloq. Ur. Dicho o gesto obsceno.

->relajón, na. 1. adj. Cuba. Dicho de una persona: Aficionada al relajo. U. t. c. s.

->relambido, da. 1. adj. Cuba. descarado. U. t. c. s.

->relamer. (Del lat. relambere). 1. tr. Volver a lamer. 2. prnl. Lamerse los labios una o muchas veces. 3. prnl. Afeitarse o componerse demasiadamente el rostro. 4. prnl. Gloriarse o jactarse de lo que se ha ejecutado, mostrando el gusto de haberlo hecho. 5. prnl. Encontrar mucho gusto o satisfacción en algo.

->relamido, da. (Del part. de relamer). 1. adj. Afectado, demasiado pulcro. 2. adj. Guat., Hond., Nic. y Pan. Descarado, jactancioso, desfachatado.

->relámpago. (Del lat. *relampadare). 1. m. Resplandor vivísimo e instantáneo producido en las nubes por una descarga eléctrica. 2. m. Fuego o resplandor repentino. 3. m. Cosa que pasa ligeramente o es pronta en sus operaciones. 4. m. Dicho vivo, pronto, agudo e ingenioso. 5. m. U. en aposición para denotar la rapidez, carácter repentino o brevedad de algo. Guerra relámpago. Ministerio relámpago. 6. m. Parte que del brial se veía en las mujeres que llevaban la basquiña enteramente abierta por delante. 7. m. Veter. Especie de nube que se forma a los caballos en los ojos. 8. m. germ. Duración del día. 9. m. germ. Golpe que se da. V. cierre relámpago

->relampagueante. 1. adj. Que relampaguea. 2. adj. Muy rápido. Una carrera relampagueante.

->relampaguear. 1. intr. impers. Haber relámpagos. 2. intr. Dicho frecuentemente de los ojos muy vivos o iracundos: Arrojar luz o brillar mucho con algunas intermisiones.

->relampagueo. 1. m. Acción de relampaguear.

->relance. 1. m. Segundo lance, redada o suerte. 2. m. Suceso casual y dudoso. 3. m. En los juegos de envite, suerte o azar que sigue o sucede a otros. 4. m. Acción de volver a echar en el cántaro una cédula electoral. de ~. 1. loc. adv. Casualmente, cuando no se esperaba.

->relanciado, da. 1. adj. El Salv. Distanciado en el tiempo o en el espacio.

->relanzar. 1. tr. repeler (|| rechazar).

->relapso, sa. (Del lat. relapsus, part. pas. de relabi, volver a caer). 1. adj. Que reincide en un pecado del que ya había hecho penitencia, o en una herejía de la que había abjurado. U. t. c. s.

->relata réfero. (Loc. lat.; literalmente, 'cuento lo que me han contado'). 1. expr. U. para eludir la responsabilidad de alguna idea que se apunta como ajena.

->relatador, ra. 1. adj. Que relata. U. t. c. s.

->relatar. 1. tr. referir (|| dar a conocer un hecho). 2. tr. Hacer relación de un proceso o pleito. 3. intr. Refunfuñar o protestar, gruñendo por algo.

->relativamente. 1. adv. m. Con relación a alguien o algo. 2. adv. m. aproximadamente.

->relatividad. 1. f. Cualidad de relativo. 2. f. Fís. Teoría que se propone averiguar cómo se transforman las leyes físicas cuando se cambia de sistema de referencia. ~ especial. 1. f. Fís. La formulada por el científico alemán Einstein, basada en que la luz se propaga con independencia del movimiento del cuerpo que la emite, y en que no hay ni puede haber fenómeno que permita averiguar si un cuerpo está en reposo o se mueve con movimiento rectilíneo y uniforme.

->relativismo. 1. m. Fil. Doctrina según la cual el conocimiento humano solo tiene por objeto relaciones, sin llegar nunca al de lo absoluto. 2. m. Fil. Doctrina según la cual la realidad carece de sustrato permanente y consiste en la relación de los fenómenos.

->relativista. 1. adj. Pertenciente o relativo a la relatividad o al relativismo. 2. adj. Seguidor o partidario de estas doctrinas. U. t. c. s.

->relativizar. 1. tr. Introducir en la consideración de un asunto aspectos que atenúan su importancia.

->relativo, va. (Del lat. relativus). 1. adj. Que guarda relación con alguien o con algo. 2. adj. Que no es absoluto. 3. adj. No mucho, en poca cantidad o intensidad. Daba a aquel asunto una relativa importancia. 4. adj. Discutible, susceptible de ser puesto en cuestión. Su opinión es muy relativa. 5. m. Gram. pronombre relativo. V. adjetivo superlativo relativomayoría relativaoración de relativopresunción relativatiempo relativovalor relativo

->relato. (Del lat. relatus). 1. m. Conocimiento que se da, generalmente detallado, de un hecho. 2. m. Narración, cuento.

->relator, ra. (Del lat. relator, -oris). 1. adj. Que relata (|| refiere un hecho). U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que en un congreso o asamblea hace relación de los asuntos tratados, así como de las deliberaciones y acuerdos correspondientes. 3. m. y f. En los tribunales superiores, letrado cuyo oficio es hacer relación de los autos o expedientes. 4. m. y f. Arg. y Ur. En la radio, persona que tiene a su cargo la narración de un espectáculo, generalmente deportivo. 5. m. ant. refrendario.

->relatoría. 1. f. Empleo u oficina de relator.

->relavar. (Del lat. relavare). 1. tr. Volver a lavar o purificar más algo.

->relave. 1. m. Acción de relavar. 2. m. Ingen. Segundo lave. 3. m. pl. Ingen. Partículas de mineral que el agua del lave arrastra y mezcla con el barro estéril, y que para ser aprovechadas necesitan un nuevo lave.

->relax. (Del ingl. relax, der. del lat. relaxare, relajar). 1. m. Relajamiento físico o psíquico producido por ejercicios adecuados o por comodidad, bienestar o cualquier otra causa.

->relazar. (De re- y lazo). 1. tr. Enlazar o atar con varios lazos o vueltas.

->relé. (Del fr. relais, relevo). 1. m. Electr. Aparato destinado a producir en un circuito una modificación dada, cuando se cumplen determinadas condiciones en el mismo circuito o en otro distinto.

->releer. (Del lat. relegere). 1. tr. Leer de nuevo o volver a leer algo. MORF. conjug. c. leer.

->relegación. (Del lat. relegatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de relegar. 2. f. Der. Pena temporal o perpetua, hoy no existente, que había de cumplirse en el lugar designado por el Gobierno.

->relegar. (Del lat. relegare). 1. tr. Entre los antiguos romanos, desterrar a un ciudadano sin privarle de los derechos de tal. 2. tr. Desterrar de un lugar. 3. tr. Apartar, posponer. Relegar al olvido algo.

->relej. (De relejar). 1. m. releje.

->relejar. (Del lat. relaxare). 1. tr. Relajar, aflojar o atenuar algo físico o moral. 2. tr. Dejar un residuo de alguna sustancia, como el sarro en la boca o en los labios. 3. tr. Arq. Dicho de un muro: Tomar talud. 4. tr. Mil. Dejar un resalte en el interior del cañón.

->releje. (De relejar). 1. m. Rodada o carrilada. 2. m. Sarro que se cría en los labios o en la boca. 3. m. Faja estrecha y brillante que dejan los afiladores a lo largo del corte de las navajas. 4. m. Arq. Distancia entre la parte superior de un paramento en talud y la vertical que pasa por su pie. 5. m. Mil. Resalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de artillería en la recámara, estrechándola para que la parte donde está la pólvora sea más estrecha que lo restante del cañón.

->relente. (Del fr. relent, de reler, del lat. regelare, helar). 1. m. Humedad que en noches serenas se nota en la atmósfera. 2. m. coloq. Sorna, frescura.

->relentecer. (Del lat. relentescere, ablandarse). 1. intr. Dicho de una cosa: ablandarse (|| ponerse blanda). U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->relevación. (Del lat. relevatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de relevar. 2. f. Alivio o liberación de la carga que se debe llevar o de la obligación que se debe cumplir. 3. f. Der. Exención de una obligación o un requisito. Relevación de fianza, de prueba.

->relevancia. 1. f. Cualidad o condición de relevante, importancia, significación.

->relevante. (Del lat. relevans, -antis, part. act. de relevare, levantar, alzar). 1. adj. Sobresaliente, destacado. 2. adj. Importante, significativo. V. rasgo relevante

->relevar. (Del lat. relevare). 1. tr. Hacer de relieve algo. 2. tr. Exonerar de un peso o gravamen, de un empleo o cargo. U. t. c. prnl. 3. tr. remediar (|| socorrer). 4. tr. Absolver, perdonar o excusar. 5. tr. Exaltar o engrandecer algo. 6. tr. Reemplazar, sustituir a alguien con otra persona en cualquier empleo o comisión. 7. tr. Mil. Mudar un centinela o cuerpo de tropa que da una guardia o guarnece un puesto. 8. tr. Pint. Pintar algo de manera que parezca que sale fuera o tiene bulto. 9. intr. Esc. Dicho de una figura: Resaltar fuera del plano.

->relevista. 1. adj. Dep. Dicho de un deportista: Que participa en pruebas de relevos. U. t. c. s.

->relevo. 1. m. Acción y efecto de reemplazar a una persona con otra en cualquier empleo, cargo, actividad, etc. 2. m. Dep. Acción de reemplazar un corredor a otro de su mismo equipo en el momento de recibir de él el testigo. 3. m. Mil. Acción de relevar o cambiar la guardia. 4. m. Mil. Soldado o cuerpo que releva. 5. m. pl. Dep. carrera de relevos.

->relicario. 1. m. Lugar donde están guardadas las reliquias. 2. m. Caja o estuche comúnmente precioso para custodiar reliquias.

->relictos. (Del lat. relictus, part. pas. de relinquere, dejar). V. bienes relictoscaudal relictos

->relievar. 1. tr. Bol., Col. y Perú: relevar (|| hacer de relieve algo). 2. tr. Bol., Col., Ec. y Perú. relevar (|| exaltar o engrandecer).

->relieve. 1. m. Labor o figura que resalta sobre el plano. 2. m. Conjunto de formas complejas que accidentan la superficie del globo terráqueo. 3. m. Importancia o renombre de alguien o algo. 4. m. Pint. Realce o bulto que aparentan algunas cosas pintadas. 5. m. pl. Residuos de lo que se come. alto ~. 1. m. Esc. Aquel en que las figuras salen del plano más de la mitad de su bulto. bajo ~. 1. m. Esc. Aquel en que las figuras resaltan poco del plano. medio ~. 1. m. Esc. Aquel en que las figuras salen del plano la mitad de su grueso. todo ~. 1. m. Esc. alto relieve. poner de ~ algo. 1. loc. verb. Subrayarlo, destacarlo. V. bollo de relieve

->religa. 1. f. Porción de metal que se añade en una liga para alterar sus proporciones.

->religación. (Del lat. religatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de religar.

->religar. (Del lat. religare). 1. tr. Volver a atar. 2. tr. Ceñir más estrechamente. 3. tr. Volver a ligar un metal con otro.

->religión. (Del lat. religio, -onis). 1. f. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. 2. f. Virtud que mueve a dar a Dios el culto debido. 3. f. Profesión y observancia de la doctrina religiosa. 4. f. Obligación de conciencia, cumplimiento de un deber. La religión del juramento. 5. f. orden (|| instituto religioso). ~ católica. 1. f. Confesión cristiana regida por el Papa de Roma. ~ natural. 1. f. La descubierta por la sola razón y que funda las relaciones del hombre con la divinidad en la misma naturaleza de las cosas. ~ reformada. 1. f. Instituto religioso en que se ha restablecido su primitiva disciplina. 2. f. protestantismo. entrar en ~ alguien. 1. loc. verb. Tomar el hábito en una orden o congregación religiosa.

->religionario, a. 1. m. y f. Persona que sigue el protestantismo.

->religiosamente. 1. adv. m. Con religión. 2. adv. m. Con puntualidad y exactitud.

->religiosidad. (Del lat. religiositas, -atis). 1. f. Cualidad de religioso. 2. f. Práctica y esmero en cumplir las obligaciones religiosas. 3. f. Puntualidad, exactitud en hacer, observar o cumplir algo.

->religioso, sa. (Del lat. religiosus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la religión o a quienes la profesan. 2. adj. Que tiene religión, y particularmente que la profesa con celo. 3. adj. Que ha profesado en una orden o congregación religiosa. U. t. c. s. 4. adj. Fiel y exacto en el cumplimiento del deber. 5. adj. Moderado, parco. V. arquitectura religiosa congregación religiosamantis religiosa

->relimar. 1. tr. Volver a limar.

->relimpiar. 1. tr. Volver a limpiar. U. t. c. prnl. 2. tr. Limpiar mucho. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->relimpio, pia. 1. adj. coloq. Muy limpio.

->relinchada. 1. f. Méx. relincho (|| voz del caballo).

->relinchador, ra. 1. adj. Que relincha con frecuencia.

->relinchar. (Del lat. *rehinnitulare, de hinnitulus o hinnitus, relincho). 1. intr. Dicho del caballo: Emitir con fuerza su voz.

->relinchido. 1. m. relincho.

->relincho. 1. m. Voz del caballo. 2. m. Grito de fiesta o de alegría en algunos lugares.

->relindo, da. 1. adj. Muy lindo (|| hermoso).

->relinga. (Del ant. ralinga, este del fr. ralingue, y este del neerl. ant. râlik, de râ, verga, y lîk, relinga). 1. f. Cada una de las cuerdas o sogas en que van colocados los plomos y

corchos con que se calan y sostienen las redes en el agua. 2. f. Mar. Cabo con que se refuerzan las orillas de las velas.

->relingar. 1. tr. Mar. Coser o pegar la relinga. 2. tr. Mar. Izar una vela hasta poner tirantes sus relingas de caída. 3. intr. Mar. Dicho de una relinga: Moverse con el viento. 4. intr. Mar. Dicho de los primeros paños de la vela: Empezar a flamear.

->reliquia. (Del lat. reliquiae). 1. f. Residuo que queda de un todo. U. m. en pl. 2. f. Parte del cuerpo de un santo. 3. f. Aquello que, por haber tocado ese cuerpo, es digno de veneración. 4. f. Vestigio de cosas pasadas. 5. f. Persona muy vieja o cosa antigua. Ese coche es una reliquia. 6. f. Objeto o prenda con valor sentimental, generalmente por haber pertenecido a una persona querida. 7. f. Dolor o achaque habitual que resulta de una enfermedad o accidente. ~ insigne. 1. f. Porción principal del cuerpo de un santo.

->reliquiario. 1. m. p. us. relicario.

->rellanar. (Del lat. replanare). 1. tr. Volver a allanar algo. 2. prnl. arrellanarse.

->rellano. 1. m. Porción horizontal en que termina cada tramo de escalera. 2. m. Llano que interrumpe la pendiente de un terreno.

->rellena. 1. f. V. relleno.relleno, na. 1. adj. Muy lleno. 2. m. Material con que se llena algo. 3. m. Picadillo sazonado de carne, hierbas u otros ingredientes, con que se llenan tripas, aves, hortalizas, etc. 4. m. Acción y efecto de rellenar. 5. m. Conjunto de cosas con que se acaba de llenar algo en que los objetos contenidos han dejado huecos, para asegurar aquellos, adornarlos o complementarlos. 6. m. Acción de llenado que se efectúa en los espacios vacíos de las minas, generalmente con tierra o gravas. 7. m. Parte superflua que alarga una oración o un escrito. 8. f. Méx. morcilla (|| tripa rellena). de relleno. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una o más palabras: Que no son necesarias en los escritos o en las oraciones y solo se intercalan para alargarlos.

->rellenar. 1. tr. Volver a llenar algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Llenar enteramente. U. t. c. prnl. 3. tr. Llenar de carne picada u otros ingredientes un ave u otro alimento. 4. tr. Introducir rellenos. 5. tr. Cubrir con los datos necesarios espacios en blanco en formularios, documentos, etc. 6. tr. coloq. Dar de comer hasta la saciedad. U. m. c. prnl.

->rellenito. 1. m. Guat. Plato preparado con masa de plátano con canela y rellena con frijol refrito o con crema.

->relleno, na. 1. adj. Muy lleno. 2. m. Material con que se llena algo. 3. m. Picadillo sazonado de carne, hierbas u otros ingredientes, con que se llenan tripas, aves, hortalizas, etc. 4. m. Acción y efecto de rellenar. 5. m. Conjunto de cosas con que se acaba de llenar algo en que los objetos contenidos han dejado huecos, para asegurar aquellos, adornarlos o complementarlos. 6. m. Acción de llenado que se efectúa en los espacios vacíos de las minas, generalmente con tierra o gravas. 7. m. Parte superflua que alarga una oración o un escrito. 8. f.

Méx. morcilla (|| tripa rellena). de relleno. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una o más palabras: Que no son necesarias en los escritos o en las oraciones y solo se intercalan para alargarlos.

->relocho, cha. 1. adj. Burg. aturdido.

->reloj. 1. m. Máquina dotada de movimiento uniforme, que sirve para medir el tiempo o dividir el día en horas, minutos y segundos. Un peso, un muelle o una pila producen, por lo común, el movimiento, que se regula con un péndulo o un volante, y se transmite a las manecillas por medio de varias ruedas dentadas. Según sus dimensiones, colocación o uso, así el reloj se denomina de torre, de pared, de sobremesa, de bolsillo, de muñeca, etc. 2. m. pl. pico de cigüeña. ~ de agua. 1. m. Artificio para medir el tiempo por medio del agua que va cayendo de un vaso a otro. ~ de arena. 1. m. Artificio que se compone de dos ampollas unidas por el cuello, y sirve para medir el tiempo por medio de la arena que va cayendo de una a otra. ~ de campana. 1. m. El que da las horas con campana. ~ de cuco. 1. m. El que tiene un cuclillo mecánico que sale por una abertura y da las horas con su canto. ~ de Flora. 1. m. Bot. Tabla de las diversas horas del día en que abren sus flores ciertas plantas. ~ de longitudes. 1. m. reloj marino. ~ de música. 1. m. Aquel que al dar la hora hace sonar una música. ~ de péndola. 1. m. Aquel cuyo movimiento se arregla por las oscilaciones de un péndulo. ~ de pulsera. 1. m. El que se lleva en la muñeca formando parte de una pulsera. ~ de repetición. 1. m. El que suena o puede sonar la hora repetidamente. ~ desconcertado. 1. m. Persona desordenada en sus acciones o palabras. ~ de sol. 1. m. Artificio ideado para señalar las diversas horas del día por medio de la variable iluminación de un cuerpo expuesto al sol, o por medio de la sombra que un gnomon o estilo arroja sobre una superficie, o con auxilio de un simple rayo de luz, ya directo, ya reflejado o refracto, proyectado sobre aquella superficie. ~ despertador. 1. m. despertador (|| reloj para despertar a quien duerme). ~ magistral. 1. m. Aquel cuya marcha sirve de norma a la de otros. ~ marino. 1. m. Cronómetro que, arreglado a la hora de un determinado meridiano, sirve en la navegación de altura para calcular las diferencias de longitud. ~ solar. 1. m. reloj de sol. contra el ~, o contra ~. 1. locs. adjs. Se dice de la carrera, generalmente ciclista, en que los participantes corren distanciados desde la salida y se clasifican según el tiempo invertido por cada uno para llegar a la meta. U. t. c. locs. advs. U. t. c. locs. susts. f. 2. locs. adjs. U. para expresar que algo debe resolverse urgentemente o en un plazo de tiempo muy corto. U. t. c. locs. advs. estar alguien como un ~. 1. loc. verb. Estar bien dispuesto, sano y ágil. ser alguien un ~, o como un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy puntual. 2. locs. verbs. coloqs. Evacuar generalmente a una hora determinada. soltar el ~. 1. loc. verb. Levantarle el tope del muelle para que esté dando campanadas hasta que se acabe la cuerda.

->relojear. 1. tr. vulg. Arg. y Ur. Mirar, observar, tratando de no ser advertido.

->relojera. 1. f. V. relojero. relojero, ra. 1. m. y f. Persona que hace, compone o vende relojes. 2. f. Mueble pequeño o bolsa para poner o guardar el reloj de bolsillo. 3. f. coloq. p. us. Mujer del relojero.

->relojería. 1. f. Arte de hacer relojes. 2. f. Taller donde se hacen o componen relojes. 3. f. Tienda donde se venden. V. bomba de relojería

->relojero, ra. 1. m. y f. Persona que hace, compone o vende relojes. 2. f. Mueble pequeño o bolsa para poner o guardar el reloj de bolsillo. 3. f. coloq. p. us. Mujer del relojero.

->relso, sa. 1. adj. p. us. terso.

->reluchar. (Del lat. reluctari). 1. intr. Luchar mutua y porfiadamente.

->reluciente. 1. adj. Que reluce.

->relucir. (Del lat. relucere). 1. intr. Dicho de una cosa: Emitir o reflejar luz. 2. intr. Dicho de una cosa: Brillar o resplandecer. 3. intr. Dicho de una cualidad excelente o notable: Destacar en algo o en alguien. ¶ MORF. conjug. c. lucir. sacar a ~ algún hecho o razón. 1. loc. verb. coloq. Alegarlo inesperada o inoportunamente. salir a ~ algún hecho o razón. 1. loc. verb. coloq. Aparecer inesperada o inoportunamente.

->reluctancia. 1. f. renuencia. 2. f. Electr. Resistencia que ofrece un circuito al flujo magnético.

->reluctante. (Del lat. reluctans, -antis). 1. adj. Reacio, opuesto.

->relumbrar. (Del lat. reluminare). 1. intr. Dicho de una cosa: Dar viva luz o alumbrar con exceso.

->relumbre. 1. m. Brillo, destello, luz muy viva.

->relumbro. 1. m. relumbrón.

->relumbrón. 1. m. Rayo de luz vivo y pasajero. 2. m. Cosa deslumbrante de escaso valor. de ~. 1. loc. adj. Más aparente que verdadero, o de mejor apariencia que calidad.

->relumbroso, sa. 1. adj. Que relumbra.

->relva. 1. f. Acción y efecto de relvar.

->relvar. (Del lat. relevare). 1. tr. Levantar el barbecho.

->remachado, da. (Del part. de remachar). 1. adj. Sujeto con roblones remachados. 2. m. Acción y efecto de remachar. V. narices remachadas

->remachador, ra. 1. adj. Que remacha. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio perforar las planchas metálicas y unir las con remaches o roblones. 3. f. Máquina que sirve para remachar.

->remachar. 1. tr. Machacar la punta o la cabeza del clavo ya clavado, para mayor firmeza. 2. tr. Percutir el extremo del roblón colocado en el correspondiente taladro hasta formarle cabeza que lo sujete y afirme. 3. tr. Sujetar con remaches. 4. tr. Recalcar, afianzar, robustecer lo dicho o hecho.

->remache. 1. m. Acción y efecto de remachar. 2. m. roblón (|| clavo o clavija que se remacha). 3. m. Lance del juego de billar en que la bola herida por el taco va a chocar contra otra pegada a la banda, para hacer carambola con la tercera.

->remador, ra. 1. m. y f. Persona que rema.

->remadura. 1. f. Acción y efecto de remar.

->remallar. 1. tr. Componer, reforzar las mallas viejas o rotas.

->remamiento. 1. m. Acción y efecto de remar.

->remanal. (De remanar). 1. m. Sal. Lugar de varios manantiales.

->remanar. (Del lat. remanare, volver a manar). 1. intr. Manar de nuevo.

->remandar. (Del lat. remandare). 1. tr. Mandar algo muchas veces.

->remanecer. (De re- y el b. lat. manescere, amanecer). 1. intr. Aparecer de nuevo e inopinadamente. MORF. conjug. c. agradecer.

->remanente. (Del lat. remanens, -entis, part. act. de remanere, quedar). 1. m. Aquello que queda de algo.

->remanga. (De red y manga). 1. f. Arte para la pesca del camarón, compuesta de una bolsa de red con plomos en un tercio del borde y dos varas de un metro de largo que sirven para que el pescador, cogiendo una en cada mano, al caminar metido en el agua, por la orilla, arrastre la red para que entren en ella los camarones.

->remangado, da. (Del part. de remangar). 1. adj. Levantado o vuelto hacia arriba.

->remangar. 1. tr. Levantar, recoger hacia arriba las mangas o la ropa. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Tomar enérgicamente una resolución.

->remango. 1. m. Acción y efecto de remangar o remangarse. 2. m. Parte de ropa plegada que se recoge en la cintura al remangarse. 3. m. coloq. Disposición para desenvolverse con habilidad y prontitud en algún trabajo.

->remanguillé. a la ~. 1. loc. adv. coloq. De forma desordenada. Colocaron los muebles a la remanguillé. U. t. c. loc. adj. Una habitación a la remanguillé. 2. loc. adv. De manera descuidada o imprecisa. Hizo el presupuesto a la remanguillé. U. t. c. loc. adj. Un presupuesto a la remanguillé. 3. loc. adv. De forma inadecuada. Se fueron a la remanguillé. U. t. c. loc. adj. Una despedida a la remanguillé.

->remanir. (Del lat. remanere). 1. intr. ant. Retraerse, permanecer retirado.

->remanoso, sa. 1. adj. Sal. Dicho de un lugar: De varios manantiales.

->remansarse. 1. prnl. Dicho de la corriente de un líquido: Aquietarse o hacerse más lenta.

->remanso. (Del lat. remansum, supino de remanere, detenerse). 1. m. Acción y efecto de remansarse. 2. m. Lugar en que esto ocurre. 3. m. Lugar o situación en que se disfruta de algo. Un remanso DE paz.

->remar. 1. intr. Trabajar con el remo para impeler la embarcación en el agua. 2. intr. Trabajar con continua fatiga y gran afán en algo.

->remarcar. 1. tr. Volver a marcar.

->remasa. 1. f. Cada una de las recogidas de la miera segregada por los pinos durante la campaña de resinación.

->rematadamente. 1. adv. m. Totalmente, en conclusión o absolutamente.

->rematado, da. (Del part. de rematar). 1. adj. Dicho de una persona: Que se halla en tan mal estado que es imposible, o punto menos, su remedio. Loco rematado. 2. adj. Condenado por fallo ejecutorio a alguna pena.

->rematador, ra. 1. adj. Que remata. 2. m. subastador.

->rematamiento. 1. m. Acción y efecto de rematar.

->rematante. 1. com. Persona a quien se adjudica la cosa subastada.

->rematar. 1. tr. Dar fin o remate a algo. 2. tr. Poner fin a la vida de la persona o del animal que está en trance de muerte. 3. tr. Dicho de un cazador: Dejar la pieza enteramente muerta del tiro. 4. tr. Dicho de un sastre o de una costurera: Afianzar la última puntada, dando otra sobre ella para asegurarla, o haciendo un nudo especial a la hebra. 5. tr. Hacer remate en la venta o arrendamiento de algo. 6. tr. Vender lo último que queda de una mercancía a precio más bajo. U. t. c. intr. 7. tr. Agotar lo que queda de algo. 8. tr. En el fútbol y otros deportes, dar término a una serie de jugadas lanzando el balón hacia la meta contraria. 9. tr. Comprar en subasta pública. 10. tr. Vender en subasta pública. 11. intr. Terminar o fenecer. 12. prnl. Dicho de una cosa: Perderse, acabarse o destruirse.

->remate. (De rematar). 1. m. Fin o cabo, extremidad o conclusión de algo. 2. m. Acción de rematar. 3. m. Aquello que en los edificios se sobrepone para coronarlos o adornar su parte superior. 4. m. Postura o proposición que obtiene la preferencia y se hace eficaz logrando la adjudicación en subastas o almonedas para compraventas, arriendos, obras o servicios. 5. m. Adjudicación que se hace de los bienes que se venden en subasta o almoneda al comprador de mejor puja y condición. 6. m. En el fútbol y otros deportes, acción y efecto de rematar (|| lanzar el balón contra la meta contraria). 7. m. Subasta pública. 8. m. Taurom. Momento final de la embestida del toro. a ~. 1. loc. adv. ant. de remate. citar de ~. 1. loc. verb. Der. Citar al ejecutado para que alegue las excepciones legalmente admisibles bajo apercibimiento de sentenciar, abriendo la vía de apremio hasta el remate de bienes para el pago. de ~. 1. loc. adv. coloz. U. para intensificar la expresividad de ciertas voces despectivas a las que sigue. Tonto, loco de remate. por ~. 1. loc. adv. Por fin, por último. V. citación de remate

->rembolsar. 1. tr. reembolsar.

->reembolso. 1. m. reembolso.

->remecedor, ra. 1. m. y f. Persona que varea y menea los olivos para que suelten la aceituna. 2. m. Palo largo en uno de cuyos extremos lleva un grueso tarugo o una tabla y sirve para mover el vino de las tinajas.

->remecer. (Del lat. remiscere). 1. tr. Mover reiteradamente algo de un lado a otro. U. t. c. prnl.

->remedable. 1. adj. Que se puede remedar.

->remedador, ra. 1. adj. Que remeda. U. t. c. s.

->remedar. (Del lat. re -imitari). 1. tr. Imitar o contrahacer algo, hacerlo semejante a otra cosa. 2. tr. Dicho de una persona: Seguir las mismas huellas y ejemplos de otra, o llevar el mismo método, orden o disciplina que ella. 3. tr. Dicho de una persona: Hacer las mismas acciones, visajes y ademanes que hace otra, generalmente con intención de burla.

->remediable. (Del lat. remediabilis). 1. adj. Que se puede remediar.

->remediador, ra. (Del lat. remediator, -oris). 1. adj. Que remedia o ataja un daño. U. m. c. s.

->remediar. (Del lat. remediare). 1. tr. Poner remedio al daño. U. t. c. prnl. 2. tr. Corregir o enmendar algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Socorrer una necesidad o urgencia. U. t. c. prnl. 4. tr. Librar, apartar o separar de un riesgo. 5. tr. Evitar que suceda algo de que pueda derivarse algún daño o molestia. No haberlo podido remediar.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->remediavagos. 1. m. Libro o manual que resume una materia en poco espacio, para facilitar su estudio. 2. m. Procedimiento destinado a hacer algo con el mínimo esfuerzo.

->remedición. 1. f. Acción y efecto de remedir.

->remedio. (Del lat. remedium). 1. m. Medio que se toma para reparar un daño o inconveniente. 2. m. Enmienda o corrección. 3. m. Recurso, auxilio o refugio. 4. m. Aquello que sirve para producir un cambio favorable en las enfermedades. 5. m. En las monedas, diferencia consentida entre su ley y la ley oficial de ellas. 6. m. Der. Recurso contra una resolución judicial. El remedio de la apelación. 7. m. Filip. préstamo (|| dinero que se solicita). ~ casero. 1. m. El que se aplica tradicionalmente a los enfermos, como cataplasmas, tisanas, etc., sin necesidad de llamar al médico. ~ heroico. 1. m. El de acción muy enérgica, que solo se aplica en casos extremos. 2. m. Medida extraordinaria tomada en circunstancias graves. no haber más ~. 1. loc. verb. Haber precisión o necesidad de hacer o de sufrir algo. no haber para un ~. 1. loc. verb. coloq. no tener para un remedio. no haber ~. 1. loc. verb. no haber más remedio. no quedar, o no encontrar, algo para un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser imposible o muy difícil encontrarlo. no tener para un ~. 1. loc. verb. coloq. Carecer absolutamente de todo. no tener ~. 1. loc. verb. no haber más remedio. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Ser incorregible. poner ~ a algo. 1. loc. verb. Arreglarlo o evitar su continuación. qué ~. 1. loc. interj.

Expresa resignación para aceptar algo que no ofrece alternativa. ser el ~ peor que la enfermedad. 1. loc. verb. Ser lo propuesto más perjudicial para evitar un daño que el daño mismo. sin ~. 1. loc. adv. Inevitable o necesariamente. V. agua de remedio

->remediación. 1. m. desus. Obra del repertorio con la que se sustituía la anunciada en el cartel, cuando no podía representarse.

->remedir. (Del lat. remetiri). 1. tr. Volver a medir. MORF. conjug. c. pedir.

->remedo. 1. m. Imitación de algo, especialmente cuando no es perfecta la semejanza.

->remejer. 1. tr. Revolver, remezclar.

->remellado, da. 1. adj. Que tiene mella. Se dice principalmente de los labios, y de los ojos que la tienen en los párpados. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene uno de estos defectos. U. t. c. s. 3. m. Operación de remellar una piel.

->remellar. 1. tr. En las tenerías, raer el pelo de las pieles.

->remellón, na. 1. adj. coloq. Que tiene muchas mellas. Apl. a pers., u. t. c. s.

->remembranza. 1. f. recuerdo (|| memoria de algo pasado).

->rememorar. (Del lat. rememorare). 1. tr. Rememorar, recordar.

->rememoración. (Del lat. rememoratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rememorar.

->rememorar. (Del lat. rememorare). 1. tr. recordar (|| traer a la memoria).

->rememorativo, va. 1. adj. Que recuerda o es capaz de hacer recordar algo.

->remendado, da. (Del part. de remendar). 1. adj. Dicho especialmente de ciertos animales o de su piel: Que tiene manchas como recortadas. 2. m. Acción y efecto de remendar.

->remendar. (Del lat. re- y emendare, enmendar, corregir). 1. tr. Reforzar con remiendo lo que está viejo o roto, especialmente la ropa. 2. tr. Reforzar con puntadas la parte gastada de una tela, o tapar con ellas un agujero en el tejido. 3. tr. corregir (|| enmendar). 4. tr. Aplicar, apropiar o acomodar algo a otra cosa para suplir lo que le falta. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->remendón, na. 1. adj. Dicho especialmente de sastres y zapateros de viejo: Que tienen por oficio remendar. U. t. c. s. V. zapatero remendón

->remeneo. 1. m. Movimientos rápidos y continuos.

->remense. 1. adj. Natural de Reims. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->remero, ra. (De remo). 1. adj. Zool. Se dice de cada una de las plumas grandes con que terminan las alas de las aves. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que rema o que trabaja al remo.

->remesa. (Del lat. remissa, remitida). 1. f. Remisión que se hace de una cosa de una parte a otra. 2. f. Cosa enviada en cada vez. 3. f. ant. Lugar para encerrar los coches.

->remesar (1). 1. tr. Mesar repetidas veces la barba o el cabello. U. t. c. prnl. remesar2. 1. tr. Com. Hacer remesas de dinero o géneros.

->remesero, ra. 1. m. y f. Ur. Persona que transporta remesas de dinero o de valores.

->remesón (1). (De remesar¹). 1. m. Acción de arrancar el cabello o la barba. 2. m. Porción de pelo arrancado. remesón². (Del lat. remissio, -onis, disminución, aflojamiento). 1. m. Equit. Carrera corta que el jinete hace dar al caballo, obligándole a pararse cuando va con más violencia. Se hace regularmente por gallardía. 2. m. Esgr. Treta que se forma corriendo la espada del contrario desde los últimos tercios hasta el recazo, para echarle fuera del ángulo recto y poder herirle libremente.

->remeter. 1. tr. Volver a meter. 2. tr. Meter más adentro. 3. tr. Empujar algo, especialmente los bordes de una cosa, para meterlo en un lugar. Hay que remeter las sábanas. 4. tr. Ponerles a los niños un metedor limpio sin quitarles los pañales.

->remezón. (De remecer). 1. m. Am. Terremoto ligero o sacudimiento breve de la tierra.

->remiche. (Del cat. remig, y este del lat. remigium, hilera de remos). 1. m. Espacio que había en las galeras entre banco y banco, y que ocupaban los forzados. 2. m. Galeote destinado especialmente al remo del costado de la nave.

->remiel. 1. f. Segunda miel que se saca de la caña dulce.

->remiendo. 1. m. Pedazo de paño u otra tela que se cose a lo que está viejo o roto. 2. m. Obra de corta entidad que se hace en reparación de un descalabro parcial. 3. m. En la piel de los animales, mancha de distinto color que el fondo. 4. m. Composición, enmienda o añadidura que se introduce en algo. 5. m. coloq. Arreglo o reparación, generalmente provisional, que se hace en caso de urgencia. 6. m. coloq. Insignia de cualquiera de las órdenes militares, que se cose al lado izquierdo de la capa o casaca, manto capitular, etc. 7. m. Impr. Obra de corta entidad o extensión. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Dicho de hacer una obra: A pedazos y con intermisión de tiempo. echar un ~ a la vida. 1. loc. verb. coloq. Tomar un refrigerio. ser algo ~ del mismo, o de otro, paño. 1. locs. verbs. coloqs. Ser de la misma materia, origen o asunto que otra cosa, o al contrario.

->rémige. (Del lat. remex, -igis, remero). 1. f. Zool. Pluma remera de las alas de las aves.

->remilgadamente. 1. adv. m. Con remilgo.

->remilgado, da. (Del part. de remilgarse). 1. adj. Que afecta excesiva pulidez, compostura, delicadeza y gracia en porte, gestos y acciones.

->remilgarse. 1. prnl. Dicho comúnmente de una mujer: Repulirse y hacer ademanes y gestos afectados con el rostro.

->remilgo. (De re- y el b. lat. mellicus, y este del lat. mellitus, meloso). 1. m. Pulidez o delicadeza exagerada o afectada, mostrada con gestos expresivos. U. m. en pl.

->remillón. 1. m. Ven. Utensilio hecho con una totuma o con un recipiente de metal atravesado por un palo, que se emplea para sacar el agua o la cachaza de los fondos en los trapiches.

->reminiscencia. (Del lat. *reminiscentia*). 1. f. Acción de representarse u ofrecerse a la memoria el recuerdo de algo que pasó. 2. f. Recuerdo vago e impreciso. 3. f. En literatura y música, aquello que es idéntico o muy semejante a lo compuesto anteriormente por otro autor. 4. f. Fil. Facultad del alma con que se trae a la memoria aquellas imágenes de que está trascordado o que no se tienen presentes. 5. f. Psicol. Mejora del aprendizaje que se produce como resultado de un período de descanso.

->remirado, da. (Del part. de *remirar*). 1. adj. Dicho de una persona: Que reflexiona escrupulosamente sobre sus acciones. 2. adj. melindroso.

->remirar. 1. tr. Volver a mirar o reconocer con reflexión y cuidado lo que ya se había visto. 2. prnl. Esmerarse o poner mucho cuidado en lo que se hace o resuelve. 3. prnl. Mirar o considerar algo complaciéndose o recreándose en ello.

->remisamente. 1. adv. m. Flojamente, con remisión y tardanza.

->remisible. (Del lat. *remissibilis*). 1. adj. Que se puede remitir (|| perdonar).

->remisión. (Del lat. *remissio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de remitir o remitirse. 2. f. Indicación, en un escrito, del lugar de él o de otro escrito a que se remite al lector.

->remisivamente. 1. adv. m. Con remisión a una persona, lugar o tiempo.

->remisivo, va. (Del lat. *remissivus*). 1. adj. Que remite o sirve para remitir.

->remiso, sa. (Del lat. *remissus*, part. pas. de *mittere*, aflojar). 1. adj. Flojo, dejado o detenido en la resolución o determinación de algo. 2. adj. Dicho de una calidad física: Que tiene escasa actividad. V. movimiento *remisoquinta remisa*

->remisorio, ria. (Del lat. *remissum*, de *mittere*, soltar, desatar). 1. adj. Que tiene virtud o facultad de remitir (|| perdonar). 2. f. Der. Despacho con que el juez remite la causa o al preso a otro tribunal. U. m. en pl.

->remite. 1. m. Nota que se pone en los sobres, paquetes, etc., enviados por correo, en la que constan el nombre y dirección de la persona que los envía.

->remitente. (Del ant. part. act. de *remitir*; lat. *remittens*, -entis). 1. adj. Que remite. U. t. c. s. 2. com. Persona cuyo nombre consta en el remite de un sobre o paquete. V. fiebre *remitente*

->remitido. (Del part. de *remitir*). 1. m. Artículo o noticia cuya publicación interesa a un particular y que a petición de este se inserta en un periódico mediante pago. Suele llevar al final una R.

->remitir. (Del lat. *mittere*). 1. tr. Enviar algo a determinada persona de otro lugar. 2. tr. Perdonar, alzar la pena, eximir o liberar de una obligación. 3. tr. Dejar, diferir o suspender. 4. tr. Dicho de una cosa: Ceder o perder parte de su intensidad. U. t. c. intr. y c. prnl. 5. tr. Dejar al juicio o dictamen de alguien la resolución de algo. U. m. c. prnl. 6. tr. Indicar en un escrito otro lugar de él o de distinto escrito donde consta lo que atañe al punto tratado. 7. prnl. Aten-

erse a lo dicho o hecho, o a lo que ha de decirse o hacerse, por uno mismo o por otra persona, de palabra o por escrito.

->remo. (Del lat. *remus*). 1. m. Instrumento de madera, en forma de pala larga y estrecha, que sirve para mover las embarcaciones haciendo fuerza en el agua. 2. m. En el hombre y en los cuadrúpedos, brazo o pierna. U. m. en pl. 3. m. En las aves, cada una de las alas. U. m. en pl. 4. m. Pena de remar en las galeras. Condenado al remo. 5. m. Deporte que consiste en recorrer una determinada distancia sobre el agua en una embarcación impulsada por medio de remos. 6. m. Trabajo grande y continuado en cualquier línea. al ~. 1. loc. adv. Remando, o por medio de remo. 2. loc. adv. coloq. Sufriendo penalidades y trabajos. a ~. 1. loc. adv. al remo. a ~ y sin sueldo. 1. loc. adv. coloq. Trabajando mucho y sin utilidad. a ~ y vela. 1. loc. adv. coloq. a vela y remo. meter el ~. 1. loc. verb. coloq. meter la pata.

->remocho. 1. m. Sal. Brote, retoño.

->remoción. (Del lat. *remotio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de remover. 2. f. Der. Privación de cargo o empleo.

->remodelación. 1. f. Acción y efecto de remodelar.

->remodelar. (Del fr. *remodeler*, y este del ingl. *to remodel*). 1. tr. Reformar algo, modificando alguno de sus elementos, o variando su estructura.

->remojadero. 1. m. Lugar donde se echa algo en remojo, como el bacalao.

->remojarse. 1. tr. Empapar en agua o poner en remojo algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Convidar a beber a los amigos para celebrar el estreno de un traje, un objeto comprado o algún suceso feliz para quien convida.

->remojo. 1. m. Acción de remojar (|| empapar en agua). 2. m. Operación de mantener en agua, durante un cierto espacio de tiempo, algunos alimentos, como las legumbres, antes de consumirlos o cocinarlos. 3. m. Col. Acción y efecto de remojar (|| convidar con motivo de algún estreno o festejo). echar en ~ un negocio. 1. loc. verb. coloq. Diferir el tratar de él hasta que esté en mejor disposición.

->remojón. 1. m. mojadura. U. t. en sent. fig. 2. m. And. Pedazo de pan rociado con aceite y vinagre que se toma como alimento.

->remolacha. (Del it. *ramolaccio*, este del lat. *armoracium*, y este del galo *are more*, cerca del mar; cf. al. *meerrettich*, rabaniza, literalmente, rábano de mar). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Quenopodiáceas, con tallo derecho, grueso, ramoso, de uno a dos metros de altura, hojas grandes, enteras, ovales, con nervio central rojizo, flores pequeñas y verdosas en espiga terminal, fruto seco con una semilla lenticular, y raíz grande, carnosa, fusiforme, generalmente encarnada, que es comestible y de la cual se extrae azúcar. 2. f. Esta raíz. ~ azucarera. 1. f. Cada una de las variedades de remolacha empleadas en la industria azucarera. ~ forrajera. 1. f. La que no recibe el cultivo necesario para acrecentar la

proporción del azúcar, y se utiliza como alimento del ganado.

->remolachero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al cultivo de la remolacha y a su industrialización y venta. 2. m. y f. Persona que se dedica al cultivo, industrialización y venta de remolacha.

->remolar. (Del lat. remulus, dim. de remus 'remo'). 1. m. Maestro o carpintero que hace remos. 2. m. Taller en que se hacen remos.

->remolcador, ra. 1. adj. Que sirve para remolcar. Apl. a embarcaciones, u. t. c. s. m.

->remolcar. (Del lat. remulcare, y este del gr. i; de , cuerda, y o, tracción). 1. tr. Dicho de un vehículo: Llevar por tierra a otro. 2. tr. Dicho de una persona: Traer a otra u otras, contra la inclinación de estas, al intento o la obra que quiere acometer o consumir. 3. tr. Mar. Llevar una embarcación u otra cosa sobre el agua, tirando de ella por medio de un cabo o cuerda.

->remolda. 1. f. rur. Ar. Acción y efecto de remoldar. 2. f. rur. Ar. Tiempo a propósito para la monda de los árboles.

->remoldar. (De remondar). 1. tr. rur. Ar. Podar o mondar los árboles.

->remoler. 1. tr. Moler mucho algo. 2. tr. Guat. molestar. 3. intr. Chile. Parrandear, jaranear, divertirse. ¶ MORF. conjug. c. mover.

->remolido. (Del part. de remoler). 1. m. Ingen. Mineral menudo que, mezclado con ganga, ha de someterse al lavado para su purificación.

->remolienda. 1. f. Chile. juerga (|| jolgorio).

->remolimiento. 1. m. Acción y efecto de remoler.

->remolinar. 1. intr. Dicho de una cosa: Hacer o formar remolinos. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una cantidad grande de personas: Juntarse en grupos desordenadamente. U. t. c. intr.

->remolinear. 1. tr. Mover algo alrededor en forma de remolino. 2. intr. Dicho de las personas: remolinearse (|| juntarse en grupos). U. t. c. prnl.

->remolino. 1. m. Movimiento giratorio y rápido del aire, el agua, el polvo, el humo, etc. 2. m. Retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en una parte del cuerpo del hombre o del animal. 3. m. Amontonamiento de gente, o confusión de unas personas con otras, por efecto de un desorden. 4. m. Disturbio, inquietud o alteración. 5. m. Persona inquieta.

->remollero. 1. m. ant. Carpintero que hace remos.

->remolón (1). (De muela). 1. m. Colmillo de la mandíbula superior del jabalí. 2. m. Cada una de las puntas con que termina la corona de las muelas de las caballerías. V. diente remolónremolón2, na. (De remorar). 1. adj. Que intenta evitar el trabajo o la realización de algo. U. t. c. s.

->remolonear. (De remolón2). 1. intr. Rehusar moverse, detenerse en hacer o admitir algo, por flojedad y pereza. U. t. c. prnl.

->remolque. 1. m. Acción y efecto de remolcar. 2. m. Cabo o cuerda que se da a una embarcación para remolcarla. 3. m. Cosa que se lleva remolcada por mar o por tierra. 4. m. Vehículo remolcado por otro. a ~. 1. loc. adv. remolcando. 2. loc. adv. Dicho de llevar a cabo una acción: Poco espontáneamente, y más bien por excitación o impulso de otra persona.

->remondar. (Del lat. remundare). 1. tr. Limpiar o quitar por segunda vez lo inútil o perjudicial de algo, y especialmente de los árboles y las vides.

->remonta. 1. f. Compostura del calzado cuando se le pone de nuevo el pie o las suelas. 2. f. Rehenchido de las sillas de las caballerías. 3. f. Parche de paño o de cuero que se pone al pantalón de montar para evitar su desgaste en el roce con la silla. 4. f. Mil. Compra, cría y cuidado de los caballos para proveer al Ejército. 5. f. Mil. Conjunto de los caballos o mulas destinados a cada cuerpo. 6. f. Mil. Establecimiento destinado a la compra, cría y cuidado del ganado para los institutos militares. 7. f. Col. y Ven. Animal que un jinete lleva de repuesto para cambiarlo por el que monta.

->remontado. (Del part. de remontar). 1. m. Acción y efecto de remontar (|| el calzado). V. arco remontado

->remontamiento. 1. m. Acción de remontar.

->remontar. 1. tr. Superar algún obstáculo o dificultad. 2. tr. Subir una pendiente, superarla. 3. tr. Navegar aguas arriba en una corriente. 4. tr. Elevar, encumbrar, sublimar. U. t. c. prnl. 5. tr. Ahuyentar, espantar, especialmente la caza que, acosada y perseguida, se retira a lo oculto y montuoso. 6. tr. Proveer de nuevos caballos a la tropa o a la caballeriza de algún personaje. 7. tr. Rehenchir o recomponer una silla de montar. 8. tr. Echar nuevos pies o suelas al calzado. 9. tr. Elevar en el aire una cometa. 10. tr. Dep. Dicho de un equipo o de un deportista: Superar un resultado adverso o ganar posiciones en una clasificación. U. t. c. intr. 11. prnl. Subir, ir hacia arriba. U. t. en sent. fig. 12. prnl. Dicho de los esclavos de América o de los indígenas: Refugiarse en los montes. 13. prnl. Ascender por el aire. U. t. c. tr. Remontar el vuelo. 14. prnl. Enojarse, irritarse. 15. prnl. Retroceder hasta una época pasada. Este historiador se ha remontado hasta la época prehistórica. 16. prnl. Pertenecer a una época muy lejana. Esta iglesia se remonta al siglo xii. 17. prnl. Dicho de una cantidad, especialmente de dinero: Ascender a la cifra que se indica. 18. prnl. Dicho de la calidad del vino: Alterarse por oxidación a causa de llevar mucho tiempo embotellado.

->remonte. 1. m. Acción y efecto de remontar o remontarse. 2. m. Variedad del juego de pelota en que se usa la cesta de remonte. 3. m. Dep. Aparato utilizado para remontar una pista de esquí; p. ej., el telesilla. V. cesta de remonte

->remontista (1). (De remonta, establecimiento de compra, cría y cuidado del ganado). 1. m. Militar empleado en un establecimiento de remonta. remontista (2). (De remonte). 1. com. Pelotari que juega de remonte.

->remoque. (De moc, gesto de burla; cf. mueca). 1. m. remoquete (|| dicho agudo y satírico). 2. m. coloq. Palabra picante.

->remoquete. (De remoque). 1. m. Puñada en el rostro. 2. m. Dicho agudo y satírico. 3. m. apodo (|| nombre que suele darse a una persona). 4. m. coloq. Cortejo o galanteo. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Hacer deliberadamente en presencia de otra persona algo que le enfade o disguste.

->rémora. (Del lat. remora). 1. f. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterios, de unos 40 cm de largo y de 7 a 9 en su mayor diámetro, fusiforme, de color ceniciento, con una aleta dorsal y otra ventral que nacen en la mitad del cuerpo y se prolongan hasta la cola, y encima de la cabeza un disco oval, formado por una serie de láminas cartilaginosas movibles, con el cual hace el vacío para adherirse fuertemente a los objetos flotantes. Los antiguos le atribuían la propiedad de detener las naves. 2. f. Cosa que detiene, embarga o suspende.

->remorar. (Del lat. remorari). 1. tr. ant. retardar.

->remordedor, ra. 1. adj. Que remuerde (|| inquieta interiormente).

->remorder. (Del lat. remordere). 1. tr. Morder reiteradamente. 2. tr. Exponer por segunda vez a la acción del ácido partes determinadas de la lámina que se graba al agua fuerte. 3. tr. Inquietar, alterar o desasosegar interiormente algo, especialmente los escrúpulos por un comportamiento que se considera malo o perjudicial para otro. 4. prnl. Manifestar con una acción exterior el sentimiento reprimido que interiormente se padece.¶ MORF. conjug. c. mover.

->remordimiento. 1. m. Inquietud, pesar interno que queda después de ejecutada una mala acción.

->remosquearse. 1. prnl. coloq. Mostrarse receloso a causa de lo que se oye o advierte. 2. prnl. Impr. Dicho del pliego recién tirado: Borrarse o mancharse, por correrse la tinta y perder las letras su limpieza.

Desconocido

->remostar. 1. intr. Echar mosto en el vino añejo. U. t. c. tr. 2. prnl. Dicho de los racimos de uva o de otras frutas que se maltratan y pudren en contacto de unas con otras: Mostear antes de llegar al lagar. 3. prnl. Dicho del vino: Estar dulce o saber a mosto.

->remostecerse. 1. prnl. remostarse. MORF. conjug. c. agradecer.

->remosto. 1. m. Acción y efecto de remostar o remostarse.

->remotamente. 1. adv. l. En lugar remoto. U. t. c. adv. t. 2. adv. l. De una manera imprecisa o confusa. Me acuerdo remotamente. ni ~. 1. loc. adv. Sin verosimilitud ni probabilidad de que exista o sea cierto algo, sin proximidad ni proporción cercana de que se verifique.

->remotidad. 1. f. C. Rica. Lugar remoto o lejano.

->remoto, ta. (Del lat. remotus, part. pas. de remove, retirar, apartar). 1. adj. distante (|| apartado). 2. adj. Que no es verosímil, o está muy distante de suceder. Peligro remoto. estar ~ alguien. 1. loc. verb. Estar casi olvidado de algo que supo o aprendió. V. control remo-
toespecie remotamateria remota del sacramentonoticia remotaocasión remotaremota idea

->remove. (Del lat. remove). 1. tr. Pasar o mudar algo de un lugar a otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Mover algo, agitándolo o dándole vueltas, generalmente para que sus distintos elementos se mezclen. 3. tr. Quitar, apartar u obviar un inconveniente. 4. tr. Conmover, alterar o revolver alguna cosa o asunto que estaba olvidado, detenido, etc. U. t. c. prnl. 5. tr. Deponer o apartar a alguien de su empleo o destino. 6. tr. Investigar un asunto para sacar a la luz cosas que estaban ocultas. ¶ MORF. conjug. c. mover.

->removimiento. 1. m. Acción y efecto de remove.

->remozamiento. 1. m. Acción y efecto de remozar.

->remozar. 1. tr. Dar o comunicar un aspecto más lozano, nuevo o moderno a alguien o algo. U. m. c. prnl.

->reemplazar. 1. tr. reemplazar.

->reemplazo. 1. m. reemplazo.

->rempujar. 1. tr. Echar a alguien a empujones. 2. tr. coloq. Hacer fuerza contra algo para moverlo.

->rempujo. 1. m. coloq. Fuerza o resistencia que se hace con cualquier cosa. 2. m. Mar. Disco plano, estriado en dos direcciones, y que aplican los veleros a la palma de la mano para empujar la aguja cuando cosen las velas.

->rempujón. 1. m. coloq. Impulso violento con que se mueve a alguien o algo.

->remuda. 1. f. remudamiento. 2. f. muda (|| conjunto de ropa). 3. f. Méx. Animal que releva en el trabajo a otro que está cansado.

->remudamiento. 1. m. Acción y efecto de remudar.

->remudar. (Del lat. remutare). 1. tr. Reemplazar a alguien o algo con otra persona o cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. cambiar. 3. tr. mudar (|| la ropa o el vestido). 4. tr. trasplantar (|| trasladar plantas).

->remudiar. (De *remuidar, del lat. *remugitare, de mugire). 1. intr. Sal. Dicho de la vaca: Mugir para llamar a la cría, y viceversa. MORF. conjug. c. anunciar.

->remugar. (Del lat. rumigare). 1. tr. rumiar.

->remullir. (Del lat. remollire). 1. tr. Mullir mucho. MORF. conjug. c. mullir.

->remuneración. (Del lat. remuneratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de remunerar. 2. f. Aquello que se da o sirve para remunerar. 3. f. retribución.

- >remunerador, ra. (Del lat. remunerator, -oris). 1. adj. Que remunera. U. t. c. s.
- >remunerar. (Del lat. remunerare). 1. tr. Recompensar, premiar, galardonar. 2. tr. retribuir (|| recompensar o pagar). 3. tr. Dicho de una actividad: Producir ganancia.
- >remunerativo, va. 1. adj. Que remunera o produce recompensa o provecho.
- >remuneratorio, ria. 1. adj. Que se hace o da en premio de un beneficio u obsequio recibidos. V. privilegio remuneratorio
- >remusgar. (Del lat. *remussicare, de mussare, murmurar). 1. intr. Barruntar o sospechar.
- >remusgo. 1. m. Barrunto o vislumbre que se tiene por algún indicio. 2. m. Viento tenue, frío y penetrante.
- >renacentista. 1. adj. Perteneiente o relativo al Renacimiento. 2. adj. Dicho de una persona: Que cultiva los estudios o arte propios del Renacimiento. U. t. c. s.
- >renacer. (Del lat. renasci). 1. intr. Volver a nacer. U. t. en sent. fig. 2. intr. Adquirir por el bautismo la vida de la gracia.¶ MORF. conjug. c. agradecer.
- >renacimiento. 1. m. Acción de renacer. 2. m. Época que comienza a mediados del siglo XV, en que se despertó en Occidente vivo entusiasmo por el estudio de la Antigüedad clásica griega y latina. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >renacuajo. (De ranacuajo). 1. m. Larva de la rana, que se diferencia del animal adulto principalmente por tener cola, carecer de patas y respirar por branquias. 2. m. Larva de cualquier batracio. 3. m. afect. Niño pequeño y travieso.
- >renadío. (Del lat. renatus, de renasci, renacer). 1. m. Sembrado que retoña después de cortado en hierba.
- >renal. (Del lat. renalis). 1. adj. Perteneiente o relativo a los riñones. V. cólico renal diabetes renaldialísis renal
- >renano, na. (Del lat. rhenanus). 1. adj. Se dice de los territorios situados en las orillas del Rin, río de la Europa central. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos territorios.
- >rencallo. (De rencó). 1. adj. Zam. ciclán (|| que tiene un solo testículo).
- >rencauchar. 1. tr. Nic. recauchutar. MORF. conjug. c. causar.
- >rencilla. (Del lat. *ringella, de ringere, reñir). 1. f. Cuestión o riña que da lugar a un estado de hostilidad entre dos o más personas. U. m. en pl.
- >rencilloso, sa. 1. adj. Inclinado a rencillas.
- >rencionar. (Del ant. rencer, y este del lat. ringere, reñir). 1. tr. ant. Causar rencillas, pendencias o riñas.
- >rencó, ca. (Del lat. *renicus). 1. adj. rengo (|| cojo por lesión de las caderas). U. t. c. s. 2. adj. ciclán (|| que tiene un solo testículo).

->recontrar. 1. tr. reencontrar. MORF. conjug. c. contar.

->rencor. (De rancor). 1. m. Resentimiento arraigado y tenaz.

->rencorosamente. 1. adv. m. Con rencor.

->rencoroso, sa. 1. adj. Que tiene o guarda rencor. U. t. c. s.

->rencoso. (De renco). 1. adj. ciclán (|| que tiene un solo testículo).

->rencuentro. 1. m. reencuentro.

->renculillo. 1. m. Cuba. Tema, obstinación caprichosa. 2. m. Cuba. Incomodidad, rabieta, enojo.

->rencura. (De rancura). 1. f. ant. Odio, rencor.

->rencurarse. 1. prnl. ant. Querellarse de un daño o agravio.

->rencuroso, sa. 1. adj. ant. Que se querella de un daño o agravio.

->renda. (Del lat. *rendita, de reddita, infl. por vendita). 1. f. bina (|| acción y efecto de binar las tierras). 2. f. bina (|| acción y efecto de binar las viñas). 3. f. p. us. renta.

->rendaje. 1. m. Conjunto de riendas y demás correas de que se compone la brida de las cabalgaduras.

->rendajo. (De *render, del lat. re -imitari). 1. m. arrendajo.

->render. 1. tr. binar (|| dar segunda reja a las tierras).

->render. (Del lat. reddere, infl. por prendere y vendere). 1. tr. desus. Rendir, entregar.

->rendibú. (Del fr. rendez-vous). 1. m. Acatamiento, agasajo que se hace a alguien, por lo general con la intención de adularlo.

->rendición. (Del lat. redditio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rendir o rendirse. 2. f. Producto o utilidad que rinde o da algo. 3. f. Cantidad de moneda acuñada durante un período determinado, y que no ha obtenido aún del Gobierno la autorización necesaria para su circulación. 4. f. ant. Precio en que se redime o rescata.

->rendidamente. 1. adv. m. Con sumisión y rendimiento.

->rendido, da. (Del part. de rendir). 1. adj. Sumiso, obsequioso, galante.

->rendidor, ra. 1. adj. Que rinde, que produce buen rendimiento.

->rendija. (De re- y hendija). 1. f. Hendidura, raja o abertura larga y estrecha que se produce en cualquier cuerpo sólido, como una pared, una tabla, etc., y lo atraviesa de parte a parte. 2. f. Espacio, generalmente estrecho, entre dos tableros o planchas metálicas que se articulan el uno con el otro, como una caja con su tapadera, la hoja de la ventana o de la puerta con el marco, etc. 3. f. Hendidura por donde puede entrar la luz y el aire exteriores.

->rendimiento. 1. m. Producto o utilidad que rinde o da alguien o algo. 2. m. Proporción entre el producto o el resultado obtenido y los medios utilizados. 3. m. cansancio (|| falta de fuerzas). 4. m. Sumisión, subordinación, humildad. 5. m. Obsequiosa expresión de la sujeción a la voluntad de otro en orden a servirle o complacerle.

->rendir. (Del lat. reddere, infl. por prendere y vendere). 1. tr. Vencer, sujetar, obligar a las tropas, plazas, embarcaciones enemigas, etc., a que se entreguen. 2. tr. Sujetar, someter algo al dominio de alguien. U. t. c. prnl. 3. tr. Dar a alguien lo que le toca, o restituirle aquello de que se le había desposeído. 4. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Dar fruto o utilidad. 5. tr. Cansar, fatigar, vencer. U. t. c. prnl. Se rindió de tanto trabajar. 6. tr. Vomitar o devolver la comida. 7. tr. Junto con algunos nombres, toma la significación del que se le añade. Rendir gracias, agradecer; rendir obsequios, obsequiar. 8. tr. entregar. Rindió el alma a Dios. 9. tr. Mar. Terminar, llegar al fin de una bordada, un crucero, un viaje, etc. 10. tr. Mil. Entregar, hacer pasar algo al cuidado o vigilancia de otra persona. Rendir la guardia. 11. tr. Mil. Hacer con ciertas cosas actos de sumisión y respeto. Rendir el arma, la bandera. 12. prnl. Tener que admitir algo. Se rindió ante tantas evidencias. 13. prnl. Mar. Dicho de un palo, de un mastelero o de una verga: Romperse o henderse.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->rendón. (Del fr. randon; cf. randa). de ~. 1. loc. adv. desus. de rondón (|| intrépidamente y sin reparo).

->rene. (Del lat. ren, renis). 1. f. riñón.

->renegado, da. (Del part. de renegar). 1. adj. Que ha abandonado voluntariamente su religión o sus creencias. 2. adj. Particularmente, que renuncia a la ley de Jesucristo. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Áspera de condición y maldiciente. U. t. c. s. 4. m. tresillo (|| juego de naipes).

->renegador, ra. 1. adj. Que reniega, blasfema o jura frecuentemente. U. t. c. s.

->renegar. 1. tr. Negar con instancia algo. 2. tr. Detestar, abominar. 3. intr. Pasarse de una religión o culto a otro, y especialmente de la fe de Jesucristo a la religión mahometana. 4. intr. blasfemar (|| decir blasfemias). 5. intr. coloq. Decir injurias o baldones contra alguien. 6. intr. coloq. refunfuñar.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->renegón, na. 1. adj. coloq. Que reniega con frecuencia. U. t. c. s.

->renegrear. 1. intr. Negrear intensamente.

->renegrado, da. 1. adj. Dicho de un color, especialmente del de la piel: oscuro. 2. adj. Ennegrecido por el humo o por la suciedad.

->reneta. 1. f. Instrumento de doble boca, empleado en carpintería para guiar la sierra cuando empieza su marcha.

->renga. 1. f. V. rengo1.rengo1, ga. (Del lat. *renicus, de ren, renis, riñón). 1. adj. Cojo por lesión de las caderas. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Cuba, Méx. y Ur. Cojo por lesión de un pie. 3. f. joroba (|| giba). 4. f. Sal. Parte del lomo sobre la que se pone la carga a las caballerías. hacer la de rengo. 1. loc. verb. coloq. Fingir enfermedad o lesión para excusarse del trabajo.

->rengadero. 1. m. Sal. Cadera del cuerpo humano.

->rengar. (Del lat. *renicare, de ren, renis, riñón). 1. tr. Descaderar, derrengar.

->rengífero. 1. m. rangífero.

->rengle. (Del cat. rengle, este de reng, infl. por regla, y este del franco *hring, círculo, corro de personas). 1. m. ringlera.

->renglera. 1. f. ringlera.

->renglón. (De reglón, aum. de regla). 1. m. Serie de palabras o caracteres escritos o impresos en línea recta. 2. m. Cada una de las líneas horizontales que tienen algunos papeles y que sirven para escribir sin torcerse. 3. m. Parte de renta, utilidad o beneficio que alguien tiene, o del gasto que hace. Los cupones son el renglón principal de su haber. En mi casa es muy costoso el renglón del aceite. 4. m. pl. coloq. Escrito o impreso. Bien sé que no merecen ningún aplauso estos renglones. a ~ seguido. 1. loc. adv. coloq. A continuación, inmediatamente. dejar entre renglones algo. 1. loc. verb. Olvidarse o no acordarse de ello cuando se debía tener presente. leer entre renglones. 1. loc. verb. leer entre líneas. quedarse entre renglones algo. 1. loc. verb. dejar entre renglones.

->renglonadura. 1. f. Conjunto de líneas señaladas en el papel para escribir sobre ellas los renglones.

->rengo1, ga. (Del lat. *renicus, de ren, renis, riñón). 1. adj. Cojo por lesión de las caderas. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Cuba, Méx. y Ur. Cojo por lesión de un pie. 3. f. joroba (|| giba). 4. f. Sal. Parte del lomo sobre la que se pone la carga a las caballerías. hacer la de rengo. 1. loc. verb. coloq. Fingir enfermedad o lesión para excusarse del trabajo.

->renguear. (De rengo1). 1. intr. renquear (|| andar como renco).

->renguera. 1. f. Am. renquera.

->reniego. 1. m. Blasfemia contra Dios, la Virgen o los santos. 2. m. coloq. Maldición o dicho injurioso contra alguien.

->reniforme. 1. adj. De forma parecida a la de un riñón.

->renil. V. oveja renil

->renio. (Del lat. Rhenus, el Rin). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 75. Metal raro en la corteza terrestre, se encuentra asociado a los minerales de molibdeno y platino. Tiene las mismas propiedades que este último, y sus derivados son parecidos a los del manganeso. Se usa en la construcción de termopares, para fabricar contactos eléctricos, y como catalizador. (Símb. Re).

->renitencia (1). (Del lat. renitens, -entis, part. act. de renitere, brillar mucho). 1. f. Estado de la piel cuando se halla tersa, tirante y lustrosa. renitencia (2). (Del lat. renitens, -entis, renitente). 1. f. Resistencia que se pone a hacer algo o consentirlo.

->renitente. (Del lat. renitens, -entis, part. act. de reniti, resistir, oponerse). 1. adj. Que se resiste a hacer o admitir algo.

->reno. (Del fr. renne, este del al. Reen, y este del nórd. hreinn). 1. m. Especie de ciervo de los países septentrionales, con astas muy ramosas, tanto el macho como la hembra, y pelaje espeso, rojo pardusco en verano y rubio blanquecino en invierno. Se domestica con facilidad, sirve como animal de tiro para los trineos y se aprovechan su carne, su piel y sus huesos.

->renombrado, da. (Del part. de renombrar). 1. adj. famoso.

->renombrar. 1. tr. ant. Nombrar, llamar, dar nombre. Era u. t. c. prnl. 2. tr. ant. Apellidar o dar apellido o sobrenombre. Era u. t. c. prnl.

->renombre. (Del lat. renomen, -inis). 1. m. Apellido o sobrenombre propio. 2. m. Epíteto de gloria, o fama que adquiere alguien por sus hechos gloriosos o por haber dado muestras señaladas de ciencia y talento. 3. m. Fama y celebridad.

->renovable. 1. adj. Que puede renovarse.

->renovación. (Del lat. renovatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de renovar.

->renovador, ra. (Del lat. renovator, -oris). 1. adj. Que renueva. U. t. c. s.

->renoval. 1. m. Terreno poblado de renuevos.

->renovamiento. 1. m. p. us. renovación.

->renovar. (Del lat. renovare). 1. tr. Hacer como de nuevo algo, o volverlo a su primer estado. U. t. c. prnl. 2. tr. Restablecer o reanudar una relación u otra cosa que se había interrumpido. U. t. c. prnl. 3. tr. Remudar, poner de nuevo o reemplazar algo. 4. tr. Sustituir una cosa vieja, o que ya ha servido, por otra nueva de la misma clase. Renovar la cera, la plata. 5. tr. Dar nueva energía a algo, transformarlo. Este autor renovó el teatro de la época. 6. tr. Reiterar o publicar de nuevo. 7. tr. Dicho de un sacerdote: Consumir las formas antiguas y consagrar otras de nuevo. 8. tr. ant. novar.¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->renovero, ra. (De renuevo, logro, usura). 1. m. y f. Usurero, logrero.

->renqueante. 1. adj. Que renquea.

->renquear. 1. intr. Andar o moverse como renco, oscilando a un lado y a otro a trompicones. 2. intr. coloq. Dicho de quien ejecuta un acto o toma una resolución: No acabar de decidirse. 3. intr. Tener dificultad en alguna empresa, negocio, quehacer, etc.

->renqueo. 1. m. Acción y efecto de renquear.

->renquera. 1. f. Am. Cojera especial del renco.

->renta. (Del lat. redditā, infl. por vendita). 1. f. Utilidad o beneficio que rinde anualmente algo, o lo que de ello se cobra. 2. f. Aquello que paga en dinero o en frutos un arrendatario. 3. f. Ingreso, caudal, aumento de la riqueza de una persona. 4. f. Deuda del Estado o títulos que la representan. 5. f. Der. En materia tributaria, importe neto de los rendimientos. ~ de sacas. 1. f. Impuesto que pagaba quien transportaba géneros a otro país o de un lugar a otro. ~ estancada. 1. f. La que procede de un artículo cuya venta exclusiva se reserva el Gobierno,

como el tabaco. ~ general. 1. f. Cualquiera de las que se cobraban directamente por la Hacienda en todo el país, como las de la sal, tabaco, aduanas, etc. ~ nacional. 1. f. Conjunto de los ingresos derivados de la participación en el proceso productivo durante un año, y referido a una entidad nacional. ~ per cápita. 1. f. renta nacional dividida por el número de habitantes de un país. ~ provincial. 1. f. Cada una de las procedentes de los tributos regulares que pagaba una provincia a la Hacienda, como alcabala, cientos, etc. ~ rentada. 1. f. La que no es eventual, sino fija y segura. ~ vitalicia. 1. f. Der. Contrato aleatorio en el que una parte cede a otra una suma o capital con la obligación de pagar una pensión al cedente o a tercera persona durante la vida del beneficiario. a la ~. 1. loc. adv. En arrendamiento. a ~, o en ~. 1. locs. advs. a la renta. hacer ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. Arrendarlas publicándolas, pregonándolas. mejorar las ~s. 1. loc. verb. Pujarlas. meterse alguien en la ~ del excusado. 1. loc. verb. coloq. Meterse en lo que no le incumbe o importa. vivir de las ~s. 1. loc. verb. coloq. Aprovechar algo que se ha conseguido anteriormente, sin hacer ningún esfuerzo por renovarlo. V. declaración de la rentahacimiento de rentas

->rentabilidad. 1. f. Cualidad de rentable. 2. f. Capacidad de rentar.

->rentabilización. 1. f. Acción y efecto de rentabilizar.

->rentabilizar. 1. tr. Hacer que algo sea rentable, productivo o provechoso.

->rentable. 1. adj. Que produce renta suficiente o remuneradora.

->rentado, da. (Del part. de rentar). 1. adj. Que tiene renta para mantenerse. V. renta rentada

->rentar. 1. tr. Dicho de una cosa: Producir o rendir beneficio o utilidad anualmente. U. t. c. intr.

->rentero, ra. 1. adj. Que paga algún tributo. 2. m. y f. Colono que tiene en arrendamiento una posesión o finca rural. 3. m. Hombre que hace postura a la renta o la arrienda.

->rentilla. 1. f. Juego de naipes semejante al de la treinta y una. 2. f. Juego con seis dados, cada uno de los cuales lleva en una sola de sus caras el número uno, dos, tres, cuatro, cinco o seis.

->rentista. 1. com. Persona que tiene conocimiento o práctica en materias de Hacienda pública. 2. com. Persona que percibe renta procedente de una propiedad de cualquier tipo. 3. com. Persona que percibe renta procedente de papel del Estado. 4. com. Persona que principalmente vive de sus rentas.

->rentístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las rentas públicas. Sistema rentístico. Reformas rentísticas.

->rento. (Del lat. redditus). 1. m. Renta o pago con que contribuye anualmente el labrador o el colono.

->rentoso, sa. 1. adj. Que produce o da renta.

->rentoy. 1. m. Juego de naipes entre dos, cuatro, seis u ocho personas, a cada una de las cuales se dan tres cartas. Se vuelve otra para muestra del triunfo y el dos o malilla del palo correspondiente gana a todas las demás, cuyo orden es: rey, caballo, sota, siete, seis, cinco, cuatro y tres. Se roba y hacen bazas como en el tresillo, se envida y se permiten señas entre los compañeros. 2. m. Muestra del triunfo en el juego del rentoy. 3. m. coloq. Pulla o indirecta. Echar, tirar un rentoy. 4. m. coloq. Jactancia o desplante.

->renuencia. (Del lat. renuens, -entis, renuente). 1. f. Repugnancia que se muestra a hacer algo.

->renuente. (Del lat. renuens, -entis, part. act. de renuere, hacer con la cabeza un signo negativo). 1. adj. Indócil, remiso. 2. adj. Dificultoso, trabajoso.

->renuevo. 1. m. Vástago que echan el árbol o la planta después de podados o cortados. 2. m. Acción y efecto de renovar. 3. m. ant. Logro o usura.

->renuncia. 1. f. Acción de renunciar. 2. f. Instrumento o documento que contiene la renuncia. 3. f. Dimisión o dejación voluntaria de algo que se posee, o del derecho a ello.

->renunciable. 1. adj. Que se puede renunciar. 2. adj. Dicho de un oficio: Que se adquiere con facultad de transferirlo a otra persona por renuncia.

->renunciación. (Del lat. renuntiatio, -onis). 1. f. renunciamento. ~ simple. 1. f. Der. La que se hace sin reservar frutos ni títulos.

->renunciamento. 1. m. Acción y efecto de renunciar.

->renunciante. (Del ant. part. act. de renunciar). 1. adj. Que renuncia. U. t. c. s.

->renunciar. (Del lat. renuntiare). 1. tr. Hacer dejación voluntaria, dimisión o apartamiento de algo que se tiene, o se puede tener. Renunciaré a mi libertad. 2. tr. Desistir de algún empeño o proyecto. El presidente renuncia a presentarse a las próximas elecciones. 3. tr. Privarse o prescindir de algo o de alguien. Renunciar al café. Renunciar al mundo. 4. tr. En algunos juegos, pasar (|| no entrar).¶ MORF. conjug. c. anunciar. ~se alguien a sí mismo. 1. loc. verb. Privarse, por motivos religiosos o éticos, de hacer la propia voluntad.

->renunciataria, ria. 1. m. y f. Persona a cuyo favor se ha hecho una renuncia.

->renuncio. 1. m. En algunos juegos de naipes, falta que se comete renunciando. 2. m. coloq. Mentira o contradicción en que se coge a alguien.

->renvalsar. 1. tr. Carp. Hacer el renvalso.

->renvalso. 1. m. Carp. Rebajo que se hace en el canto de las hojas de puertas y ventanas para que encajen en el marco unas con otras.

->reñidamente. 1. adv. m. Con riña o porfía.

->reñidero. 1. m. Sitio destinado a la riña de algunos animales, y principalmente a la de los gallos.

->reñido, da. (Del part. de reñir). 1. adj. Que está enemistado con alguien o se niega a mantener trato con él. 2. adj. Dicho de una oposición, de una elección, de un concurso, etc.: Que presentan mucha rivalidad entre los oponentes. estar ~. 1. loc. verb. Ser incompatible u opuesto. La cortesía no está reñida con la justicia.

->reñidor, ra. 1. adj. Que riñe frecuentemente.

->reñidura. 1. f. coloq. regañina.

->reñir. (Del lat. ringere, regañar). 1. tr. Reprender o corregir a alguien con algún rigor o amenaza. 2. tr. Ejecutar, llevar a efecto un desafío, una batalla, etc. 3. intr. Contender o disputar altercando de obra o de palabra. 4. intr. Contender con armas. 5. intr. Desavenirse, enemistarse. ¶ MORF. conjug. c. ceñir. ~ de bueno a bueno dos personas. 1. loc. verb. Pelear honradamente, sin ardides o tretas reprobables.

->reo (1). (Del lat. rhedo, probablemente de or. celta). 1. m. Trucha marina. Es especie muy parecida, pero distinta a la trucha común o de río. reo2. (Del cat. reu, y este del gót. *reths, consejo, previsión, provisión; cf. arreo2). 1. m. Vez, turno. a ~ y al ~. 1. loc. adv. de seguida. reo3. (Del lat. reus). 1. com. Persona que por haber cometido una culpa merece castigo. 2. com. Der. Demandado en juicio civil o criminal, a distinción del actor. ~ de Estado. 1. com. El que ha cometido un delito contra la seguridad del Estado. reo4, a. (Del lat. reus). 1. adj. Acusado, culpado. 2. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: antisocial. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Ur. Desaliñado, sucio, de modales groseros. U. t. c. s. 4. f. p. us. Mujer acusada de un delito.

->reobrar. 1. intr. Obrar o actuar favorable o desfavorablemente frente a una acción o estímulo anteriores.

->reoca. ser algo o alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. U. para calificarlo muy positiva o muy negativamente. ¡Fíjate lo que ha hecho! Este chico es la reoca. Un aumento de sueldo sería la reoca.

->reoctava. 1. f. octavilla (|| impuesto).

->reoctavar. 1. tr. Sacar la reoctava.

->reóforo. (Del gr. , corriente, y foro). 1. m. Fís. Cada uno de los dos conductores que establecen la comunicación entre un aparato eléctrico y la fuente de electricidad.

->reógrafo. 1. m. Electr. Instrumento que registra las variaciones de la intensidad de una corriente.

->reajo. mirar de ~. 1. loc. verb. Mirar disimuladamente dirigiendo la vista por encima del hombro, o hacia un lado y sin volver la cabeza. 2. loc. verb. Mirar con prevención hostil o enfado.

->reología. 1. m. Fís. Estudio de los principios físicos que regulan el movimiento de los fluidos.

->reómetro. (Del gr. , corriente, y metro). 1. m. Electr. Instrumento que sirve para medir las corrientes eléctricas. 2. m. Fís. Aparato con que se determina la velocidad de una corriente de agua.

->reorganización. 1. f. Acción y efecto de reorganizar.

->reorganizador, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la reorganización. 2. m. y f. Persona que reorganiza.

->reorganizar. 1. tr. Volver a organizar algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Organizar algo de manera distinta y de forma que resulte más eficaz.

->reostato o reóstato. (Del gr. , corriente, y -stato). 1. m. Electr. Instrumento para variar la resistencia de un circuito eléctrico.

->reostato o reóstato. (Del gr. , corriente, y -stato). 1. m. Electr. Instrumento para variar la resistencia de un circuito eléctrico.

->repacer. (Del lat. repascere). 1. tr. Dicho del ganado: Pacer la hierba hasta apurarla. MORF. conjug. c. agradecer.

->repagar. 1. tr. Pagar caro algo.

->repajo. (Del lat. repagulum, cerco o seto en que se encierra el ganado). 1. m. Sitio cerrado con arbustos o matas.

->repajolero, ra. 1. adj. coloq. pajolero.

->repanchigarse o repanchingarse. (De re- y pancho). 1. prnl. Arrellanarse en el asiento y extenderse para mayor comodidad.

->repanchigarse o repanchingarse. (De re- y pancho). 1. prnl. Arrellanarse en el asiento y extenderse para mayor comodidad.

->repanocha. ser algo o alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Ser extraordinario por bueno, malo, absurdo o fuera de lo normal.

->repantigarse o repantingarse. (De re- y el lat. pantex, -icis, panza). 1. prnl. repanchigarse.

->repantigarse o repantingarse. (De re- y el lat. pantex, -icis, panza). 1. prnl. repanchigarse.

->repápalo. (De papar). 1. m. And. Panecillo redondo o torta de harina que se usa para el desayuno.

->repapilarse. (De re- y papar). 1. prnl. Rellenarse de comida, saboreándose y relamiéndose con ella.

->repapo. de ~. 1. loc. adv. rur. Ar. Con sosiego y comodidad.

->reparable. (Del lat. reparabilis). 1. adj. Que se puede reparar (|| remediar). 2. adj. Digno de reparo o atención.

->reparación. (Del lat. reparatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reparar cosas materiales mal hechas o estropeadas. 2. f. Desagravio, satisfacción completa de una ofensa, daño o injuria. 3. f. Acto literario y ejercicio que hacían en las escuelas los estudiantes, diciendo la lección, y en algunas partes, arguyendo unos a otros.

->reparado, da. (Del part. de reparar; lat. reparatus). 1. adj. Reforzado, proveído. 2. adj. Bizco o que tiene otro defecto en los ojos. 3. f. Movimiento extraordinario que hace el caballo, apartando de pronto el cuerpo, porque se espanta o por resabio y malicia.

->reparador, ra. (Del lat. reparator, -oris). 1. adj. Que repara o mejora algo. U. t. c. s. 2. adj. Que propende a notar defectos frecuentemente y con exceso. U. t. c. s. 3. adj. Que restablece las fuerzas y da aliento o vigor. 4. adj. Que desagravia o satisface por alguna culpa. 5. adj. Dicho de una caballería: Que tiene el vicio de hacer reparadas.

->reparamiento. 1. m. Acción y efecto de reparar.

->reparar. (Del lat. reparare). 1. tr. Arreglar algo que está roto o estropeado. 2. tr. Enmendar, corregir o remediar. 3. tr. Desagraviar, satisfacer al ofendido. 4. tr. Suspenderse o detenerse por razón de algún inconveniente o tropiezo. U. t. c. prnl. 5. tr. Oponer una defensa contra el golpe, para librarse de él. 6. tr. Remediar o precaver un daño o perjuicio. 7. tr. Restablecer las fuerzas, dar aliento o vigor. 8. tr. Dicho de un vaciador: Dar la última mano a su obra para quitarle los defectos que saca del molde. 9. intr. Mirar con cuidado, notar, advertir algo. 10. intr. Atender, considerar o reflexionar. 11. intr. Pararse, detenerse o hacer alto en una parte. 12. prnl. Contenerse o reportarse.

->reparativo, va. 1. adj. Que repara o tiene la virtud de reparar.

->reparcelación. 1. f. En urbanismo, operación en virtud de la cual se redistribuyen entre los distintos propietarios de un polígono las cargas y los beneficios derivados de la urbanización.

->reparo. 1. m. Restauración o remedio. 2. m. Obra que se hace para componer una fábrica o edificio deteriorado. 3. m. Advertencia, nota, observación sobre algo, especialmente para señalar en ello una falta o defecto. 4. m. Duda, dificultad o inconveniente. 5. m. Confortante que se pone al enfermo en la boca del estómago para darle vigor. 6. m. Cosa que se pone por defensa o resguardo. 7. m. Mancha o señal en el ojo o en el párpado. 8. m. Esgr. parada (|| movimiento defensivo).

->reparón, na. 1. adj. coloq. Que propende exageradamente a poner reparos o defectos a las cosas.

->repartible. 1. adj. Que se puede o se debe repartir.

->repartición. 1. f. Acción y efecto de repartir. 2. f. Am. Cada una de las dependencias que, en una organización administrativa, se destina a despachar determinadas clases de asuntos.

->repartidamente. 1. adv. m. Por partes, en diversas porciones.

->repartidero, ra. 1. adj. Que se ha de repartir.

->repartidor, ra. 1. adj. Que reparte o distribuye. U. t. c. s. 2. m. En un sistema de riegos, sitio en que se reparten las aguas. 3. m. En las centrales telefónicas, armazón provisto de gran número de terminales, donde se disponen ordenadamente los distintos circuitos telefónicos conectados a una central.

->repartija. 1. f. coloq. Reparto desordenado, a la rebatiña. U. m. en sent. peyor.

->repartimiento. 1. m. Acción y efecto de repartir. 2. m. Documento o registro en que consta lo que se ha repartido cada uno. 3. m. Contribución o carga con que se grava a cada uno de los que voluntariamente, por obligación, o por necesidad, la aceptan o consienten. 4. m. En Andalucía, Aragón, Mallorca y Levante, sistema seguido en la repoblación, después de su reconquista cristiana en la Edad Media, consistente en una distribución de casas y heredades de las poblaciones reconquistadas entre quienes habían tomado parte en su conquista. 5. m. Der. Oficio y oficina del repartidor de los tribunales. ~ de indios. 1. m. Sistema seguido en la colonización de las Indias desde principios del siglo XVI, con la finalidad de dotar de mano de obra a las explotaciones agrícolas y mineras. Se repartía un número determinado de indios entre los colonizadores españoles, y la asignación se hacía en encomienda, o sea, en una relación de patrocinio, por la cual los indios quedaban debiéndole obediencia al encomendero. ~ vecinal. 1. m. Derrama entre los vecinos para completar los ingresos del municipio.

->repartir. 1. tr. Distribuir algo dividiéndolo en partes. 2. tr. Distribuir por lugares distintos o entre personas diferentes. U. t. c. prnl. 3. tr. clasificar (|| ordenar). 4. tr. Entregar a personas distintas lo que han encargado o deben recibir. 5. tr. Señalar o atribuir partes a un todo. 6. tr. Extender o distribuir uniformemente una materia sobre una superficie. 7. tr. Cargar una contribución o gravamen por partes. 8. tr. Dar a cada cosa su oportuna colocación o el destino conveniente. 9. tr. Adjudicar los papeles de una obra dramática a los actores que han de representarla.

->reparto. 1. m. Acción y efecto de repartir. 2. m. Relación de los personajes de una obra dramática, cinematográfica o televisiva, y de los actores que los encarnan. 3. m. Cuba. Barrio residencial. 4. m. El Salv. y Nic. Terreno fraccionado para la construcción de nuevas viviendas. ~ proporcional. 1. m. Mat. Operación de repartir una cantidad de manera que los resultados sean proporcionales a cantidades determinadas. V. actor de repartoactriz de reparto

->repasadera. 1. f. Garlopa con hierro a propósito para sacar perfiles en la madera.

->repasador. 1. m. Arg., Par. y Ur. Paño de cocina, lienzo para secar la vajilla.

->repasadora. 1. f. Mujer que se ocupa en repasar o carmenar la lana.

->reparar. 1. tr. Volver a pasar por un mismo sitio o lugar. U. t. c. intr. 2. tr. Esponjar y limpiar la lana para cardarla después de teñida. 3. tr. Volver a mirar, examinar o registrar algo. 4. tr. Volver a explicar la lección. 5. tr. Recorrer lo que se ha estudiado o recapacitar las ideas que se tienen en la memoria. 6. tr. Reconocer muy por encima un escrito, pasando por él la vista ligeramente o de corrido. 7. tr. Recoser, remendar la ropa que lo necesita. 8. tr. Examinar una obra ya terminada, para corregir sus imperfecciones. 9. tr. Ingen. Mezclar el mineral de plata con azogue y magistral, y pisarlo todo con hombres o caballerías, hasta conseguir la amalgamación. 10. prnl. Dicho de un recipiente: rezumarse (|| dejar pasar gotas de algún líquido).

->repasata. 1. f. coloq. regañina.

->repaso. 1. m. Acción y efecto de reparar. 2. m. Estudio ligero que se hace de lo que se tiene visto o estudiado, para mayor comprensión y firmeza en la memoria. 3. m. Reconocimiento de algo después de hecho, para ver si le falta o sobra algo. 4. m. coloq. regañina. dar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Demostrarle gran superioridad en conocimientos, habilidad, etc.

->repastar (1). 1. tr. Añadir harina, agua u otro líquido a una pasta para amasarla de nuevo. 2. tr. Añadir agua al mortero que se ha resecado para volver a amarlo. repastar2. 1. tr. Volver a dar pasto al ganado. 2. intr. Dicho del ganado: Volver a pastar.

->repasto. 1. m. Pasto añadido al ordinario o regular. 2. m. C. Rica. pastizal.

->repatear. 1. tr. coloq. Dicho de una cosa: Fastidiar, desagradar mucho. U. t. c. intr.

->repatriación. 1. f. Acción y efecto de repatriar.

->repatriado, da. (Del part. de repatriar). 1. adj. Devuelto a la patria. U. t. c. s.

->repatriar. (Del lat. repatriare). 1. tr. Devolver algo o a alguien a su patria. U. t. c. intr. y m. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar y c. enviar.

->repechaje. 1. m. El Salv. En el fútbol, última oportunidad que se da a un equipo para que continúe en una competición.

->repechar. 1. intr. Subir por un repecho. 2. intr. Méx. Hacer una parada de descanso en un viaje.

->repecho. (De re-, en sentido de oposición, y pecho). 1. m. Cuesta bastante pendiente y no larga. 2. m. Méx. antepecho (|| baranda). a ~. 1. loc. adv. Cuesta arriba, con subida.

->repeinado, da. (Del part. de repeinar). 1. adj. Dicho de una persona: Aliñada con afectación y exceso, especialmente en lo que toca a su rostro y cabeza.

->repeinar. 1. tr. Volver a peinar o peinar por segunda vez. 2. tr. Peinar muy cuidadosamente. ¶ MORF. conjug. c. peinar.

->repelada. V. ensalada repelada

->repeladura. 1. f. Segunda peladura. 2. f. Impr. Falta de limpieza en grabados o impresos.

->repelar. 1. tr. Tirar del pelo o arrancarlo. 2. tr. Hacer dar al caballo una carrera corta. 3. tr. Cortar las puntas a la hierba. 4. tr. Cercenar, quitar, disminuir. 5. tr. Pelar completamente algo. 6. tr. Méx. rezongar.

->repeler. (Del lat. repellere). 1. tr. Arrojar, lanzar o echar de sí algo con impulso o violencia. 2. tr. Rechazar, contradecir una idea, proposición o aserto. 3. tr. Dicho de una cosa: Rechazar, no admitir a otra en su masa o composición. Esta tela repele el agua. 4. intr. Causar repugnancia o aversión. Hay cosas que repelen. U. t. c. prnl.

->repelencia. 1. f. Acción y efecto de repeler. 2. f. Condición de repelente.

->repelente. (Del ant. part. act. de repeler; lat. repellens, -entis). 1. adj. Que arroja, lanza o echa de sí algo con impulso o violencia. 2. adj. Repulsivo, repugnante. 3. adj. coloq. Impertinente, redicho, sabelotodo. 4. adj. Ven. Dicho de una persona: antipática. 5. m. Sustancia empleada para alejar a ciertos animales.

->repeler. (Del lat. repellere). 1. tr. Arrojar, lanzar o echar de sí algo con impulso o violencia. 2. tr. Rechazar, contradecir una idea, proposición o aserto. 3. tr. Dicho de una cosa: Rechazar, no admitir a otra en su masa o composición. Esta tela repele el agua. 4. intr. Causar repugnancia o aversión. Hay cosas que repelen. U. t. c. prnl.

->repellar. 1. tr. Arrojar pelladas de yeso o cal a la pared que se está fabricando o reparando.

->repello. 1. m. Acción y efecto de repellar.

->repelo. 1. m. Aquello que no va al pelo. 2. m. Parte pequeña de cualquier cosa que se levanta contra lo natural. Repelo de la pluma, de las uñas. 3. m. Conjunto de fibras torcidas de una madera. 4. m. coloq. Riña o encuentro ligero. 5. m. coloq. Repugnancia, desabrimiento que se muestra al ejecutar algo. 6. m. Méx. p. us. Ropa usada. a ~. 1. loc. adv. En contra de la dirección normal del pelo.

->repelón, na. (De repelar). 1. adj. Méx. rezongón. U. t. c. s. 2. m. Tirón que se da del pelo. 3. m. En las medias, hebra que, saliendo, encoge los puntos que están inmediatos. 4. m. Porción o parte pequeña que se toma o saca de algo, como arrancándolo o arrebatándolo. 5. m. Carrera pronta e impetuosa que da el caballo. 6. m. And. repeluzno. 7. m. coloq. And. y Méx. Filípica, reprensión agria. 8. m. pl. Ingen. Llamas que salen por las hendiduras que accidentalmente se abren en la camisa de los hornos. a repelones. 1. loc. adv. coloq. U. para explicar que algo se va tomando por partes con dificultad o resistencia. batir de repelón. 1. loc. verb. Equit. Herir al caballo con las espuelas, corriendo un poco el talón de abajo hacia arriba. de repelón. 1. loc. adv. coloq. Sin detenerse o ligeramente. más viejo que el ~. 1. loc. adj. coloq. más viejo que la sarna.

->repeloso, sa. 1. adj. Dicho de la madera: Que al labrarla levanta pelos o repelo. 2. adj. coloq. Quisquilloso, rencilloso.

->repeluco. 1. m. And. repeluzno.

->repelús. 1. m. Temor indefinido o repugnancia que inspira algo.

->repeluzno. 1. m. Escalofrío leve y pasajero. 2. m. repelús.

->repensar. 1. tr. reflexionar. MORF. conjug. c. acertar.

->repente. (Del lat. repens, -entis, súbito, repentino). 1. m. Impulso brusco e inesperado que mueve a hacer o decir cosas del mismo tipo. Le dio un repente y se marchó 2. m. coloq. Movimiento súbito o no previsto de personas o animales. 3. adv. m. de repente (|| súbitamente, sin preparación). de ~. 1. loc. adv. Súbitamente, sin preparación, sin discurrir o pensar. 2. loc. adv. coloq. Ur. y Ven. posiblemente. hablar alguien de ~. 1. loc. verb. Decir sin reflexión ni fundamento lo primero que se le ocurre. V. coplas de repente

->repentinamente. 1. adv. m. de repente (|| súbitamente, sin preparación).

->repentino, na. (Del lat. repentinus). 1. adj. Pronto, impensado, no previsto.

->repentirse. (Del lat. re, intens., y poenitere). 1. prnl. desus. arrepentirse.

->repentista. 1. com. Persona que improvisa un discurso, una poesía, etc. 2. com. Persona que repentiza en el canto o en la música.

->repentización. 1. f. Acción y efecto de repentizar. 2. f. Mús. Ejecución de una canción o pieza instrumental a la primera lectura.

->repentizar. 1. tr. Dicho de un instrumentista o de un cantante: Ejecutar a la primera lectura piezas de música. U. t. c. intr. 2. tr. Hacer sin preparación un discurso, una poesía. U. t. c. intr.

->repeor. 1. adv. m. coloq. Mucho peor.

->repera. ser algo o alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. ser la reoca.

->repercudida. 1. f. Acción y efecto de repercutir.

->repercutir. (Del lat. repercutere). 1. intr. repercutir. U. t. c. prnl.

->repercusión. (Del lat. repercussio, -onis). 1. f. Acción y efecto de repercutir. 2. f. Circunstancia de tener mucha resonancia algo.

->repercusivo, va. (Del lat. repercussum, supino de repercutere, repercutir). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que tiene virtud y eficacia de repercutir. U. t. c. s. m.

->repercutir. (Del lat. repercutere; de re y percutere, herir, chocar). 1. intr. rebotar (|| retroceder o cambiar de dirección). 2. intr. reverberar. 3. intr. Dicho del sonido: Producir eco. 4. intr. Dicho de una cosa: Trascender, causar efecto en otra. 5. tr. Med. p. us. Rechazar, repeler, hacer que un líquido corporal retroceda o refluya hacia atrás.

->reperpero. 1. m. R. Dom. Confusión, desorden, trifulca.

->repertorio. (Del lat. repertorium). 1. m. Conjunto de obras teatrales o musicales que una compañía, orquesta o intérprete tienen preparadas para su posible representación o ejecución. 2. m. Colección o recopilación de obras o de noticias de una misma clase. 3. m. Libro abreviado, índice o registro en que sucintamente se hace mención de cosas notables y otras informaciones, remitiéndose a lo que se expresa más latamente en otros escritos. ~ de aduanas. 1. m. Indicador oficial, clasificado y alfabético, para la aplicación de impuesto o renta.

->repesar. (Del lat. repensare). 1. tr. Volver a pesar algo, por lo común para asegurarse de la exactitud del primer peso.

->repesca. 1. f. Acción y efecto de repesar.

->repescar. 1. tr. Admitir nuevamente a quien ha sido eliminado en un examen, en una competición, etc.

->repecho. 1. m. Acción y efecto de repesar. 2. m. Lugar que se tiene destinado para repesar. 3. m. Encargado de repesar. de ~. 1. loc. adv. Con todo el peso de una mole o cuerpo. 2. loc. adv. Con toda la fuerza y eficacia de la autoridad y valimiento o de la persuasión.

->repetición. (Del lat. repetitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de repetir o repetirse. 2. f. Mecanismo que sirve en el reloj para que dé la hora siempre que se toca un muelle. 3. f. reloj de repetición. 4. f. Discurso o disertación sobre una determinada materia, que componían los catedráticos en las universidades literarias. 5. f. Acto literario que solía efectuarse en algunas universidades antes del ejercicio secreto necesario para recibir el grado mayor. 6. f. Lección de hora en dicho acto. 7. f. Der. Acción de quien ha sido desposeído, obligado o condenado, contra tercera persona que haya de reintegrarle o responderle. 8. f. Esc. y Pint. Obra de escultura y pintura, o parte de ella, repetida por el mismo autor. 9. f. Ret. Figura que consiste en repetir a propósito palabras o conceptos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un aparato o de un mecanismo: Que, una vez puesto en marcha, repite su acción automáticamente. V. fusil de repetición

->repetidamente. 1. adv. m. Con repetición, varias veces.

->repetidor, ra. (Del lat. repetitor, -oris). 1. adj. Que repite. 2. adj. Dicho especialmente de un alumno: Que repite un curso o una asignatura. U. m. c. s. 3. m. y f. Persona que repasa a otra la lección que leyó o explicó el maestro, o el que toma primero a otro la lección que le fue señalada. 4. m. En comunicaciones, televisión, etc., aparato electrónico que recibe una señal electromagnética y la vuelve a transmitir amplificadas. 5. m. círculo repetidor. V. bandera repetidora

->repetir. (Del lat. repetere). 1. tr. Volver a hacer lo que se había hecho, o decir lo que se había dicho. 2. tr. En una comida, volver a servirse de un mismo guiso. U. t. c. intr. 3. tr. Der.

Reclamar contra tercero, a consecuencia de evicción, pago o quebranto que padeció el reclamante. 4. tr. ant. Pedir muchas veces o con instancia. 5. intr. Venir a la boca el sabor de lo que se ha comido o bebido. 6. intr. En las universidades, efectuar la repetición. 7. prnl. Dicho de una cosa: Volver a suceder regularmente. Los atascos se repiten en esa zona todos los días. 8. prnl. Esc. y Pint. Dicho de un artista: Insistir en sus obras en las mismas actitudes, perspectivas, grupos, etc.¶ MORF. conjug. actual c. pedir.

->repetitivo, va. 1. adj. Que se repite o que contiene repeticiones.

->repicar. 1. tr. Picar mucho algo hasta reducirlo a partes muy menudas. 2. tr. Dicho de las campanas o de otros instrumentos: Tañer o sonar repetidamente y con cierto compás en señal de fiesta o regocijo. U. t. c. intr. 3. tr. Volver a picar o punzar. 4. tr. Dicho de un jugador: En el juego de los cientos, contar 90 puntos antes que cuente uno el contrario. 5. prnl. Picarse, preciarse, presumir de algo. ~ gordo. 1. loc. verb. Celebrar con rumbo o solemnidad una fecha o acontecimiento.

->repicoteado, da. (Del part. de repicotear). 1. adj. Adornado o dotado de picos, ondas o dientes.

->repicotear. 1. tr. Adornar un objeto con picos, ondas o dientes.

->repinaldo. 1. m. Variedad de manzana de gran tamaño, forma alargada, mucho olor y sabor exquisito.

->repinarse. (De re- y pino2). 1. prnl. Remontarse, elevarse.

->repintar. 1. tr. Pintar algo nuevamente. 2. tr. Pint. Pintar sobre lo ya pintado para restaurar cuadros que están maltratados, o para perfeccionar más las pinturas ya concluidas. 3. prnl. pintarrajearse (|| pintarse mucho y mal). 4. prnl. Impr. Dicho de la letra de una página: Señalarse en otra por estar reciente la impresión.

->repinte. 1. m. Acción y efecto de repintar.

->repipi. 1. adj. Dicho especialmente de un niño: Afectado y pedante. U. t. c. s.

->repipiez. 1. f. Cualidad de repipi. 2. f. Dicho o hecho propio del repipi.

->repique. 1. m. Acción y efecto de repicar o repicarse. 2. m. Riña, altercado o cuestión ligera que tiene alguien con otra persona.

->repiquete. 1. m. Repique vivo y rápido de campanas, parecido al redoble del tambor. 2. m. Lance, riña o reencuentro. 3. m. Mar. Bordada corta.

->repiquetear. 1. tr. Dicho de las campanas u otro instrumento sonoro: Repicar con mucha viveza. U. t. c. intr. 2. tr. Hacer ruido golpeando repetidamente sobre algo. 3. prnl. coloj. Dicho de dos o más personas: Reñir diciéndose mutuamente palabras picantes y de enojo.

->repiqueteo. 1. m. Acción y efecto de repiquetear o repiquetearse.

->repisa. 1. f. Miembro arquitectónico, a modo de ménsula, que tiene más longitud que vuelo y sirve para sostener un objeto de utilidad o adorno, o de piso a un balcón. 2. f. Estante, placa de madera, cristal u otro material, colocada horizontalmente contra la pared para servir de soporte a algo. 3. f. Parte superior de la caja de las chimeneas, francesas o análogas, donde se colocan cacharros y otros útiles.

->repisar. 1. tr. Volver a pisar. 2. tr. Apretar con pisón, especialmente la tierra. 3. tr. Encomendar ahincadamente algo a la memoria. 4. intr. Dicho de una obra: Hacer asiento.

->repiso. 1. m. Vino de inferior calidad que se hace de la uva repisada.

->repitiente. (Del ant. part. act. de repetir). 1. adj. Que repite o se repite. U. t. c. s. 2. adj. Que repite y sustenta en escuelas o universidades la repetición. U. t. c. s.

->repizcar. 1. tr. Pellizcar repetidamente. U. t. c. prnl.

->repizco. 1. m. Pellizco en la piel.

->replaceta. 1. f. Ar. Plaza pequeña.

->replana. 1. f. Perú. Jerga de delincuentes.

->replantación. 1. f. Acción y efecto de replantar.

->replantar. (Del lat. replantare). 1. tr. Volver a plantar en el suelo o sitio que ha estado plantado. 2. tr. Trasplantar un vegetal desde el sitio en que está a otro.

->replanteamiento. 1. m. Acción y efecto de replantear (|| un problema o asunto).

->replantear. 1. tr. Trazar en el terreno o sobre el plano de cimientos la planta de una obra ya estudiada y proyectada. 2. tr. Volver a plantear un problema o asunto.

->replanteo. 1. m. Acción y efecto de replantear.

->repleción. (Del lat. repletio, -onis). 1. f. Acción y efecto de repletar o repletarse.

->replegar. (Del lat. replicare; de re- y plicare, plegar). 1. tr. Plegar o doblar muchas veces. 2. prnl. Recogerse, encerrarse en sí mismo, refugiarse en la propia intimidad. 3. prnl. Mil. Dicho de las tropas avanzadas: Retirarse en buen orden. U. t. c. tr. U. t. en sent. fig. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->repletar. 1. tr. Rellenar, colmar. 2. prnl. Ahitarse, hartarse.

->repleto, ta. (Del lat. repletus, part. pas. de replere, llenar de nuevo). 1. adj. Muy lleno, o tan lleno que ya no puede contener nada más.

->réplica. 1. f. Acción de replicar. 2. f. Expresión, argumento o discurso con que se replica. 3. f. Copia de una obra artística que reproduce con igualdad la original. 4. f. Repetición de un terremoto, normalmente más atenuado. 5. f. Der. Segundo escrito del actor en el juicio de mayor cuantía para impugnar la contestación y la reconvencción, si la hubo, y fijar los puntos litigiosos. V. derecho de réplica

->replicación. (Del lat. replicatio, -onis). 1. f. ant. Acción de replicar. 2. f. ant. Repetición, reiteración.

->replicador, ra. 1. adj. replicón. U. t. c. s.

->replicar. (Del lat. replicare). 1. intr. Instar o argüir contra la respuesta o argumento. 2. in-tr. Responder oponiéndose a lo que se dice o manda. U. t. c. tr. 3. tr. Der. Dicho del actor: Presentar en juicio ordinario el escrito de réplica. 4. tr. ant. Repetir lo que se ha dicho.

->replicato. 1. m. Réplica con que alguien se opone a lo que otra persona dice o manda.

->replicón, na. 1. adj. coloq. Que replica frecuentemente. U. t. c. s.

->repliegue. 1. m. Pliegue doble o irregular. 2. m. Acción y efecto de replegarse (|| encerrarse en sí mismo). 3. m. Mil. Acción y efecto de replegarse (|| las tropas).

->repo. (Del mapuche repu). 1. m. Arbusto americano de la familia de las Verbenáceas, especie de arrayán de gran tamaño, pues llega a alcanzar seis metros de altura, con las hojas opuestas o alternas y aovadas, que llevan una espina larga en su axila, flores solitarias moradas y drupas azules. De su madera, que es muy dura, se hacía el palo con que, rozando con otro, sacaban fuego los indios.

->repoblación. 1. f. Acción y efecto de repoblar. 2. f. Conjunto de árboles o especies vegetales en terrenos repoblados. ~ forestal. 1. f. Acción y efecto de reforestar.

->repoblador, ra. 1. adj. Que repuebla.

->repoblar. 1. tr. Volver a poblar. U. t. c. prnl. 2. tr. Poblar los lugares de los que se ha expulsado a los pobladores anteriores, o que han sido abandonados. 3. tr. Volver a plantar árboles y otras especies vegetales en un lugar.¶ MORF. conjug. c. contar.

->repodar. 1. tr. Recortar los troncos o ramas que al podar no quedaron bien cortados.

->repodrir. 1. tr. defect. repudrir. U. t. c. prnl. MORF. U. solo en infinit. y en part.

->repollar. (Del lat. repullulare, arrojar hojas). 1. intr. Dicho de una planta y de sus hojas: Formar repollo. U. t. c. prnl.

->repollo. 1. m. Especie de col que tiene hojas firmes, comprimidas y abrazadas tan estrechamente, que forman entre todas, antes de echar el tallo, a manera de una cabeza. 2. m. Grumo o cabeza más o menos redonda que forman algunas plantas, como la lombarda y cierta especie de lechugas, apiñándose o apretándose sus hojas unas sobre otras.

->repolludo, da. 1. adj. Dicho de una planta: Que forma repollo. 2. adj. De forma de repollo. 3. adj. Dicho de una persona: Gruesa y bajita.

->reponer. (Del lat. reponere). 1. tr. Volver a poner, constituir, colocar a alguien o algo en el empleo, lugar o estado que antes tenía. 2. tr. Reemplazar lo que falta o lo que se había sacado de alguna parte. 3. tr. responder (|| replicar). MORF. U. solo en pret. perf. simple y en pret. imperf. de subj. 4. tr. Volver a poner en escena una obra dramática, cinematográfica o musical ya estrenada en una temporada anterior. 5. tr. Der. Retrotraer la causa o pleito a un estado determinado. 6. tr. Der. Dicho del juez que lo dictó: Reformar un auto o providencia. 7. prnl. Recobrar la salud o la hacienda. 8. prnl. Serenarse, tranquilizarse.¶ MORF. conjug. c.

poner; part. irreg. repuesto.

->reportación. 1. f. Sosiego, serenidad, moderación.

->reportaje. 1. m. Trabajo periodístico, cinematográfico, etc., de carácter informativo. ~ gráfico. 1. m. Conjunto de fotografías que aparece en un periódico o revista sobre un suceso.

->reportamiento. 1. m. Acción y efecto de reportar.

->reportar. (Del lat. reportare). 1. tr. Refrenar, reprimir o moderar una pasión de ánimo o a quien la tiene. U. t. c. prnl. 2. tr. Alcanzar, conseguir, lograr, obtener. 3. tr. Dicho de una cosa: Producir algún beneficio o ventaja, o, por el contrario, dificultades o disgustos. 4. tr. Traer o llevar. 5. tr. Pasar una prueba litográfica a la piedra para multiplicar las tiradas de un mismo dibujo. 6. tr. Retribuir, proporcionar, recompensar. 7. tr. Am. Transmitir, comunicar, dar noticia.

->reporte. 1. m. Noticia, informe. 2. m. chisme (|| noticia que pretende indisponer). 3. m. Prueba de litografía que sirve para estampar de nuevo un dibujo en otras piedras y multiplicar las tiradas.

->reportear. 1. tr. Am. Dicho de un periodista: Entrevistar a alguien para hacer un reportaje. 2. tr. Am. Tomar fotografías para realizar un reportaje gráfico. 3. tr. Arg., Hond., Méx. y Ur. Buscar noticias y difundirlas desde un medio de comunicación.

->reporteril. 1. adj. Pertenciente o relativo al reportero o a su oficio.

->reporterismo. 1. m. Oficio de reportero.

->reportero, ra. 1. adj. Dicho de un periodista: Que se dedica a los reportes o noticias. U. t. c. s.

->reportista. 1. com. Litógrafo muy experto en reportar pruebas.

->reportorio. 1. m. almanaque (|| registro de los días del año). 2. m. ant. repertorio.

->reposacabezas. 1. m. En los asientos de algunos vehículos, parte que sirve para apoyar la cabeza.

->reposadamente. 1. adv. m. Con reposo.

->reposadero. 1. m. Ingen. Pileta colocada en la parte exterior de los hornos para recibir el metal fundido que sale por la piqueta.

->reposado, da. (Del part. de reposar). 1. adj. Sosegado, quieto, tranquilo.

->reposapiés. 1. m. escabel. 2. m. En las motocicletas, especie de estribo situado a ambos lados para apoyar los pies.

->reposar. (Del lat. repausare; de re y pausare, detenerse, descansar). 1. intr. Descansar, dar intermisión a la fatiga o al trabajo. U. t. c. tr. Reposar la comida. 2. intr. Descansar, durmiendo un breve sueño. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Permanecer en quietud y paz y sin alteración. U. t. c. prnl. 4. intr. Estar enterrado, yacer. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de las partículas sólidas de un líquido: posarse. U. t. c. intr.

->reposero, ra. 1. adj. Ven. Dicho de una persona: Que con frecuencia disfruta de permisos, descansos o licencias para ausentarse del trabajo. U. t. c. s. 2. f. Arg., Par. y Ur. tumbona (|| silla con largo respaldo).

->reposición. (Del lat. repositio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reponer o reponerse. V. recurso de reposición

->repositorio. (Del lat. repositorium, armario, alacena). 1. m. Lugar donde se guarda algo.

->reposo. 1. m. Acción y efecto de reposar o reposarse. 2. m. Fís. Inmovilidad de un cuerpo respecto de un sistema de referencia. estar alguien de ~. 1. loc. verb. ant. estar de asiento.

->repostada. 1. f. And. y Am. Respuesta desabrida o grosera.

->repostar. 1. tr. Reponer provisiones, pertrechos, combustibles, etc. U. t. c. prnl. El acorazado fondeó para repostarse.

->reposte. 1. m. Ar. Despensa en que se guardan los comestibles.

->repostería. 1. f. Arte y oficio del repostero. 2. f. Productos de este arte. 3. f. Establecimiento donde se hacen y venden dulces, pastas, fiambres, embutidos y algunas bebidas. 4. f. Despensa pequeña en que se guardan provisiones de esta clase. 5. f. Lugar donde se guarda la plata y lo demás perteneciente al servicio de mesa. 6. f. En la casa de los antiguos reyes de Castilla, empleo de repostero mayor. 7. f. Gente que se emplea en este ministerio.

->repostero, ra. (Del lat. repositorius, que sirve para reponer y guardar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer pastas, dulces y algunas bebidas. 2. m. En los palacios de los antiguos reyes y señores, encargado del orden y custodia de los objetos pertenecientes a un ramo de servicio, como el de cama, de estrado, etc. 3. m. Paño cuadrado o rectangular, con emblemas heráldicos. 4. m. Marinero que está al servicio personal de un jefe u oficial de marina. repostero mayor. 1. m. Antiguamente, en la casa real de Castilla, jefe a cuyo cargo estaba el mando y gobierno de todo lo perteneciente al ramo de repostería y de los empleados de ella, y era persona de las principales familias de la monarquía.

->repoyar. (Del lat. repudiare). 1. tr. Rechazar, repudiar.

->repoyo. (Del lat. repudium, lo que se desecha). 1. m. Desecho y, en especial, las sobras o restos de la comida. 2. m. ant. Acción de repoyar. vivir a ~ de alguien. 1. loc. verb. Man. Vivir a sus expensas.

->repregunta. 1. f. Der. Segunda pregunta que hace al testigo el litigante contrario a quien lo presenta, para contrastar o apurar su veracidad, o bien para completar la indagación.

->repreguntar. 1. tr. Der. Proponer o hacer repreguntas al testigo.

->reprehender. (Del lat. reprehendere). 1. tr. reprender.

->reprehensible. (Del lat. reprehensibilis). 1. adj. reprehensible.

->reprehensión. (Del lat. reprehensio, -onis). 1. f. reprehensión.

->reprendedor, ra. 1. adj. reprensor.

->reprender. (Del lat. reprehendere; de re yprehendere, coger). 1. tr. Corregir, amonestar a alguien vituperando o desaprobando lo que ha dicho o hecho.

->reprensible. (De reprehensible). 1. adj. Digno de reprehensión.

->reprehensión. (Del lat. reprehensio, -onis). 1. f. Acción de reprender. 2. f. Expresión o razonamiento con que se reprende. 3. f. Der. Pena que se ejecuta amonestando al reo, y se considera grave o leve según se aplique en audiencia pública o ante el tribunal solo.

->reprensor, ra. (Del lat. reprehensor, -oris). 1. adj. Que reprende. U. t. c. s.

->represa. (Del lat. repressus, contenido, de reprimere, contener). 1. f. Acción de represar (|| recobrar). 2. f. Obra, generalmente de cemento armado, para contener o regular el curso de las aguas. 3. f. Lugar donde las aguas están detenidas o almacenadas, natural o artificialmente. 4. f. Retención de los bienes de una nación con la cual se está en guerra. 5. f. Detención de algunas cosas no materiales, como los afectos y pasiones del ánimo. moler de ~. 1. loc. verb. coloq. Realizar con mayor brío que de ordinario una actividad algún tiempo reprimida.

->represalia. (Del b. lat. repraesaliae, y este del lat. reprehensus, part. pas. de reprehendere, volver a coger). 1. f. Respuesta de castigo o venganza por alguna agresión u ofensa. 2. f. Retención de los bienes de una colectividad con la cual se está en conflicto, o de sus individuos. 3. f. Medida o trato de rigor que, sin llegar a ruptura violenta de relaciones, adopta un Estado contra otro para responder a los actos o determinaciones adversos de este. U. m. en pl.

->represaliado, da. 1. adj. Que ha sufrido represalias. U. t. c. s.

->represaliar. 1. tr. Castigar, tomar represalias. MORF. conjug. c. anunciar.

->represar. 1. tr. Detener o estancar el agua corriente. U. t. c. prnl. 2. tr. Recobrar de los enemigos la embarcación que habían apresado. 3. tr. Detener, contener, reprimir. U. t. c. prnl.

->representable. 1. adj. Que se puede representar o hacer visible.

->representación. (Del lat. representatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de representar. 2. f. Autoridad, dignidad, categoría de la persona. Juan es hombre de representación en Madrid. 3. f. Figura, imagen o idea que sustituye a la realidad. 4. f. Conjunto de personas que representan a una entidad, colectividad o corporación. 5. f. Cosa que representa otra. 6. f. Der. Derecho de una persona a ocupar, para la sucesión en una herencia o mayorazgo, el lugar de otra persona difunta. 7. f. Psicol. Imagen o concepto en que se hace presente a la conciencia un objeto exterior o interior. 8. f. desus. Súplica o proposición apoyada en razones o documentos, que se dirige a un príncipe o superior. 9. f. ant. Obra dramática. ~ gráfica. 1. f.

Mat. Figura con que se expresa la relación entre diversas magnitudes. ~ mayoritaria. 1. f. Procedimiento electoral por el que se eligen representantes a quienes obtienen mayoría de votos. ~ proporcional. 1. f. Procedimiento electoral que establece una proporción entre el número de votos obtenidos por cada partido o tendencia y el número de sus representantes elegidos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que realiza una función o cargo. V. gastos de representación

->representador, ra. (Del lat. repraesentator, -oris). 1. adj. Que representa.

->representanta. 1. f. comedianta (|| actriz).

->representante. (Del ant. part. act. de representar). 1. adj. Que representa. 2. com. Persona que representa a un ausente, cuerpo o comunidad. 3. com. Persona que promueve y concierta la venta de los productos de una casa comercial, debidamente autorizada por esta. 4. com. Persona que gestiona los contratos y asuntos profesionales a actores, artistas de todas clases, compañías teatrales, etc. 5. com. Actor o actriz de teatro.

->representar. (Del lat. repraesentare). 1. tr. Hacer presente algo con palabras o figuras que la imaginación retiene. U. t. c. prnl. 2. tr. Informar, declarar o referir. 3. tr. Dicho de una persona: Manifestar el afecto de que está poseída. 4. tr. Recitar o ejecutar en público una obra dramática. 5. tr. Interpretar un papel de una obra dramática. 6. tr. Sustituir a alguien o hacer sus veces, desempeñar su función o la de una entidad, empresa, etc. 7. tr. Ser imagen o símbolo de algo, o imitarlo perfectamente. 8. tr. Dicho de una persona: Aparentar determinada edad. 9. tr. ant. presentar. 10. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Importar mucho o poco. La amistad representa mucho para mí.

->representatividad. 1. f. Cualidad de representativo.

->representativo, va. 1. adj. Que sirve para representar algo. 2. adj. Que representa con justos títulos. Presidirá el acto una figura representativa de las letras 3. adj. Dicho de una cualidad: característica. V. gobierno representativo

->represión. (Del lat. repressio, -onis). 1. f. Acción y efecto de represar. 2. f. Acción y efecto de reprimir. 3. f. Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales. 4. f. En el psicoanálisis, proceso por el cual un impulso o una idea inaceptable se relega al inconsciente.

->represivo, va. (Del lat. repressum, supino de reprimere, reprimir). 1. adj. Que reprime. 2. adj. Que reprime el ejercicio de las libertades. 3. adj. Que reprime con energía o violencia las alteraciones de orden público, manifestaciones, protestas, etc.

->represor, ra. (Del lat. repressor, -oris). 1. adj. Que reprime. U. t. c. s.

->reprimenda. (Del lat. reprimenda, cosa que debe reprimirse). 1. f. Reprensión vehemente y prolija.

->reprimido, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que oculta o refrena en exceso sus sentimientos o deseos, especialmente los sexuales. U. t. c. s.

->reprimir. (Del lat. reprimere; de re- y premere, oprimir). 1. tr. Contener, refrenar, templar o moderar. U. t. c. prnl. 2. tr. Contener, detener o castigar, por lo general desde el poder y con el uso de la violencia, actuaciones políticas o sociales.

->reprobable. (Del lat. reprobabilis). 1. adj. Digno de reprobación o que puede reprobarse.

->reprobación. (Del lat. reprobatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reprobar.

->reprobadamente. 1. adv. m. Con reprobación.

->reprobado, da. (Del part. de reprobar; lat. reprobatus). 1. adj. Condenado a las penas eternas. U. t. c. s. 2. m. Calificación de suspenso.

->reprobador, ra. (Del lat. reprobator, -oris). 1. adj. Que reprueba. U. t. c. s.

->reprobar. (Del lat. reprobare). 1. tr. No aprobar, dar por malo. MORF. conjug. c. contar.

->reprobatorio, ria. 1. adj. Que reprueba o sirve para reprobar.

->réprobo, ba. (Del lat. reprobus). 1. adj. Condenado a las penas eternas. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Condenada por su heterodoxia religiosa. 3. adj. Dicho de una persona: Apartada de la convivencia por razones distintas de las religiosas. 4. adj. malvado.

->reprocesado. 1. m. Quím. Tratamiento químico a que se somete el combustible nuclear, después de ser utilizado en los reactores, mediante el cual se recuperan uranio y plutonio para utilizarlos nuevamente.

->reprochable. 1. adj. Que puede reprocharse o es digno de reproche.

->reprochador, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que reprocha. 2. adj. Que tiene por costumbre reprochar. U. t. c. s.

->reprochar. (En port. reprochar; en fr. reprocher). 1. tr. Reconvenir, echar en cara. U. t. c. prnl.

->reproche. 1. m. Acción de reprochar. 2. m. Expresión con que se reprocha. 3. m. Der. Atribución a alguien de las consecuencias de una acción dañosa o ilegal, mediante la exigencia de responsabilidad civil o penal.

->reproducción. 1. f. Acción y efecto de reproducir o reproducirse. 2. f. Cosa que reproduce o copia un original. 3. f. Copia de un texto, una obra u objeto de arte conseguida por medios mecánicos.

->reproducibilidad. 1. f. Capacidad de reproducirse o ser reproducido.

->reproducir. 1. tr. Volver a producir o producir de nuevo. U. t. c. prnl. 2. tr. Volver a hacer presente lo que antes se dijo y alegó. 3. tr. Sacar copia, en uno o en muchos ejemplares, de una obra de arte, objeto arqueológico, texto, etc., por procedimientos calcográficos, electrolíticos, fotolitográficos o mecánicos y también mediante el vaciado. 4. tr. Ser copia de un original. 5. prnl. Dicho de los seres vivos: Engendrar y producir otros seres de sus mismos

caracteres biológicos. ¶ MORF. conjug. c. conducir.

->reproductivo, va. 1. adj. Que produce beneficio o provecho. La vaca holandesa es más reproductiva que un molino de viento.

->reproductor, ra. 1. adj. Que reproduce. U. t. c. s. 2. m. y f. Animal destinado a mejorar su raza.

->reprografía. 1. f. Reproducción de los documentos por diversos medios, como la fotografía, el microfilme, etc.

->reprográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la reprografía. Material reprográfico. Técnica reprográfica.

->reprográfo, fa. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio la reprografía.

->repromisión. (Del lat. repromissio, -onis). 1. f. Promesa repetida.

->repropiarse. 1. prnl. Dicho de una caballería: Resistirse a obedecer a quien la rige. MORF. conjug. c. anunciar.

->repropio, pia. 1. adj. Dicho de una caballería: Que se repropia.

->reprueba. 1. f. Nueva prueba sobre la que ya se ha dado.

->reps. (De or. francés). 1. m. Tela de seda o de lana, fuerte y bien tejida, que se usa en obras de tapicería.

->reptador, ra. 1. adj. Que reptar. U. t. c. s.

->reptar (1). (Del lat. reputare, imputar). 1. tr. desus. Desafiar, retar a alguien. reptar2. (Del lat. reptare). 1. intr. Andar arrastrándose como algunos reptiles.

->reptil o réptil. (Del lat. reptilis). 1. adj. Zool. Se dice de los animales vertebrados, ovíparos u ovovivíparos, de temperatura variable y respiración pulmonar que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre; p. ej., la culebra, el lagarto y el galápago. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. fondo de reptiles

->reptil o réptil. (Del lat. reptilis). 1. adj. Zool. Se dice de los animales vertebrados, ovíparos u ovovivíparos, de temperatura variable y respiración pulmonar que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre; p. ej., la culebra, el lagarto y el galápago. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. fondo de reptiles

->república. (Del lat. respublica). 1. f. Organización del Estado cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento para un período determinado. 2. f. En algunos países, régimen no monárquico. 3. f. Estado que posee este tipo de organización o de denominación. 4. f. Cuerpo político de una sociedad. 5. f. Causa pública, el común o su utilidad. 6. f. irón. Lugar donde reina el desorden. ~ de las letras, o ~ literaria. 1. f. Conjunto de las personas dedicadas a la literatura o a otras actividades humanísticas. V. cargo de la

repúblicaoficio de república

->republicanismo. 1. m. Condición de republicano. 2. m. Sistema político que proclama la forma republicana para el gobierno de un Estado. 3. m. Amor o afección a esta forma de gobierno.

->republicano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la república (|| organización del Estado). 2. adj. Se dice del ciudadano de una república. U. t. c. s. 3. adj. Partidario de este género de gobierno. U. t. c. s. 4. m. Buen patricio.

->repúblico. (De república). 1. m. Hombre de representación que es capaz de los oficios públicos. 2. m. Persona versada en la dirección de los Estados o en materia política. 3. m. Buen patricio.

->repuchar. (Del lat. repudiare). 1. tr. repudiar. 2. prnl. Cohibirse, acobardarse, amilanarse.

->repudiable. 1. adj. Que puede ser repudiado. U. t. c. s. 2. adj. Recusable, que no se acepta.

->repudiación. (Del lat. repudiatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de repudiar (|| a la mujer propia).

->repudiar. (Del lat. repudiare). 1. tr. Rechazar algo, no aceptarlo. Repudiar la ley. Repudiar la paz. Repudiar un consejo. 2. tr. Rechazar a la mujer propia.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->repudio. (Del lat. repudium). 1. m. Acción y efecto de repudiar. 2. m. renuncia. Repudio del mundo, de los hábitos. V. carta de repudiolibelo de repudio

->repudrir. 1. tr. Pudrir mucho. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloj. Consumirse mucho interiormente, de callar o disimular un sentimiento o pesar. U. t. c. tr.¶ MORF. part. irreg. repodrido.

->repuesto, ta. (Del part. irreg. de reponer; lat. repositus). 1. adj. Apartado, retirado, escondido. 2. adj. Ven. Dicho de una persona: Que ha aumentado algo de peso. 3. m. Provisión de comestibles u otras cosas para cuando sean necesarias. 4. m. recambio (|| pieza para sustituir a otra igual). 5. m. Aparador o mesa en que está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida o cena. 6. m. Pieza o cuarto donde se pone el aparador. 7. m. En juegos de naipes, cantidad que pone quien pierde para disputarse en la mano siguiente. de repuesto. 1. loc. adj. de prevención.

->repugnancia. (Del lat. repugnantia). 1. f. Oposición o contradicción entre dos cosas. 2. f. Tedio, aversión a alguien o algo. 3. f. asco (|| alteración del estómago). 4. f. Aversión que se siente o resistencia que se opone a consentir o hacer algo. 5. f. Fil. Incompatibilidad entre dos atributos o cualidades de una misma cosa.

->repugnante. (Del ant. part. act. de repugnar; lat. repugnans, -antis). 1. adj. Que repugna. 2. adj. Que causa repugnancia (|| aversión). V. términos repugnantes

->repugnantemente. 1. adv. m. Con repugnancia.

->repugnar. (Del lat. repugnare). 1. tr. Rehusar, hacer de mala gana algo o admitirlo con dificultad. 2. tr. Fil. Dicho de dos cosas o cualidades: Implicar o no poderse unir y concertar. 3. tr. desus. Contradecir o negar algo. 4. tr. desus. Dicho de una cosa: Ser opuesta a otra. Era u. t. c. prnl. 5. intr. Causar aversión o asco. La mentira me repugna. Ese olor me repugna.

->repujado. (Del part. de repujar). 1. m. Acción y efecto de repujar. 2. m. Obra repujada.

->repujador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio repujar.

->repujar. (Del lat. repulsare). 1. tr. Labrar a martillo chapas metálicas, de modo que en una de sus caras resulten figuras de relieve, o hacerlas resaltar en cuero u otra materia adecuada.

->repulgado, da. (Del part. de repulgar). 1. adj. coloq. Falto de naturalidad, afectado.

->repulgar. 1. tr. Hacer repulgos.

->repulgo. 1. m. Pliegue que como remate se hace a la ropa en los bordes. 2. m. Punto pequeño y espeso con que se cosen a mano algunos dobladillos. 3. m. Borde labrado que se hace a las empanadas o pasteles alrededor de la masa. 4. m. Cicatriz fruncida y saliente de las heridas de las personas y de los cortes de los árboles. 5. m. coloq. Recelo e inquietud de conciencia que siente alguien sobre la bondad o necesidad de algún acto suyo. ~s de empanada. 1. m. pl. coloq. Cosas de muy poca importancia o escrúpulos vanos y ridículos.

->repulir. (Del lat. repolire). 1. tr. Volver a pulir algo. 2. tr. Acicalar, componer con demasiada afectación. U. t. c. prnl.

->repullo. 1. m. Movimiento violento del cuerpo, especie de salto que se da por sorpresa o susto. 2. m. rehilete (|| flecha pequeña). 3. m. Demostración exterior y violenta de la sorpresa que causa algo inesperado.

->repulsa. (Del lat. repulsa). 1. f. Acción y efecto de repulsar. 2. f. Condena enérgica de algo.

->repulsar. (Del lat. repulsare). 1. tr. Desechar, repeler o despreciar algo. 2. tr. Negar lo que se pide o pretende.

->repulsión. (Del lat. repulsio, -onis). 1. f. Acción y efecto de repeler. 2. f. Acción y efecto de repulsar. 3. f. Repugnancia, aversión.

->repulsivo, va. 1. adj. Que tiene acción o virtud de repulsar. 2. adj. Que causa repulsión.

->repunta. 1. f. Punta o cabo de tierra más saliente que otros inmediatos. 2. f. Indicio o primera manifestación de algo. 3. f. coloq. Riña o contienda. 4. f. El Salv., Hond. y Méx. crecida (|| de un río).

->repuntar. 1. intr. Dicho de una enfermedad, de un cambio del tiempo, etc.: Empezar a manifestarse. 2. intr. Econ. Dicho de la economía en general o de cualquiera de sus variables

en particular: Experimentar un crecimiento. 3. intr. Mar. Dicho de la marea: Empezar para creciente o para menguante. 4. intr. Am. Dicho de las aguas de un río: Volver a subir. 5. intr. Am. Mer. Dicho de una persona: Aparecer de improviso. 6. intr. Arg., Bol. y Ur. Recuperar una posición favorable. 7. tr. rur. Arg. Reunir los animales que están dispersos en un campo. 8. prnl. Dicho del vino: Empezar a volverse, tener punta de vinagre. 9. prnl. coloq. Dicho de una persona: Desazonarse, indisponerse levemente con otra.

->repunte. 1. m. Subida o aumento que experimenta cualquier hecho, fenómeno o proceso. Repunte de la tuberculosis. 2. m. Econ. Acción y efecto de repuntar (|| la economía o cualquiera de sus variables). 3. m. Mar. Acción y efecto de repuntar (|| la marea).

->repurgar. (Del lat. repurgare). 1. tr. Volver a limpiar o purificar algo.

->reputación. (Del lat. reputatio, -onis). 1. f. Opinión o consideración en que se tiene a alguien o algo. 2. f. Prestigio o estima en que son tenidos alguien o algo.

->reputado, da. (Del part. de reputar). 1. adj. Reconocido públicamente como experto en una profesión.

->reputar. (Del lat. reputare). 1. tr. Juzgar o hacer concepto del estado o calidad de alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Apreciar o estimar el mérito.

->requiebrador, ra. 1. adj. Que requiebra. U. t. c. s.

->requiebrajo. 1. m. Dicho con que se requiebra.

->requiebrar. (Del lat. recrepare). 1. tr. Volver a quebrar en piezas más menudas lo que estaba ya quebrado. 2. tr. Lisonjear a una mujer alabando sus atractivos. 3. tr. Adular, lisonjear. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->requemado, da. (Del part. de quemar). 1. adj. Que tiene color oscuro denegrido por haber estado al fuego o a la intemperie. 2. m. Género de tejido delgado, muy negro, con cordoncillo y sin lustre, de que se hacían mantos.

->requemamiento. 1. m. resquemo.

->quemar. (Del lat. cremare). 1. tr. Volver a quemar. U. t. c. prnl. 2. tr. Tostar mucho. U. t. c. prnl. 3. tr. Privar de jugo a las plantas, haciéndoles perder su verdor. U. t. c. prnl. 4. tr. Dicho de la ingestión de algo: Causar picor o ardor en la boca o en la garganta. 5. prnl. Dolerse interiormente y sin darlo a conocer.

->quemazón. 1. f. resquemo.

->requenense. 1. adj. Natural de Requena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo de la provincia de Valencia, en España.

->requeridor, ra. 1. adj. Que requiere. U. t. c. s.

->requerimiento. 1. m. Acción y efecto de requerir. 2. m. Der. Acto judicial por el que se intima que se haga o se deje de ejecutar algo. 3. m. Der. Aviso, manifestación o pregunta que se hace, generalmente bajo fe notarial, a alguien exigiendo o interesando de él que exprese y

declare su actitud o su respuesta.

->requerir. (Del lat. *requirere*). 1. tr. Intimar, avisar o hacer saber algo con autoridad pública. 2. tr. Reconocer o examinar el estado en que se halla algo. 3. tr. necesitar. 4. tr. Dicho de una persona: Solicitar, pretender, explicar su deseo o pasión amorosa. 5. tr. inducir (|| instigar). ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->requesón. 1. m. Masa blanca y mantecosa que se hace cuajando la leche en moldes de mimbres por entre los cuales se escurre el suero sobrante. 2. m. Cuajada que se saca de los residuos de la leche después de hecho el queso.

->requesonero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende requesón.

->requete-. 1. pref. V. re-.

->requeté. 1. m. Cuerpo de voluntarios que, distribuidos en tercios, lucharon en las guerras civiles españolas en defensa de la tradición religiosa y monárquica. 2. m. Individuo afiliado a este cuerpo, aun en tiempo de paz.

->requetebién. 1. adv. m. coloq. Muy bien.

->requiebro. 1. m. Acción y efecto de requebrar. 2. m. Dicho o expresión con que se requebra. 3. m. Persona que tiene relaciones amorosas con otra. 4. m. Ingen. Mineral vuelto a quebrantar para reducirlo a trozos de tamaño aproximadamente igual.

->réquiem. (Acus. de sing. del lat. *requies*, descanso). 1. m. Composición musical que se canta con el texto litúrgico de la misa de difuntos, o parte de él. V. misa de réquiem

->requiéscat in pace. (Loc. lat.; literalmente, 'descanse en paz'). 1. expr. U. en la liturgia como despedida a los difuntos, en las inscripciones tumularias, esquelas mortuorias, etc. 2. expr. coloq. U. para referirse a algo que se da por fenecido para no volver a tratar de ello.

->requilorio. (De requerir). 1. m. Adorno o complemento excesivo o innecesario. U. m. en pl. 2. m. coloq. Formalidad e innecesario rodeo en que suele perderse el tiempo antes de hacer o decir lo que es obvio, fácil y sencillo. U. m. en pl.

->requintador, ra. 1. m. y f. Persona que requinta en los remates de los arrendamientos.

->requintar. 1. tr. Pujar la quinta parte en los arrendamientos después de rematados y quintados. 2. tr. Sobrepujar, exceder, aventajar mucho. 3. tr. Mús. Subir o bajar cinco puntos una cuerda o tono. 4. tr. Am. Cen., Arg., Col. y Méx. Poner tirante una cuerda. 5. tr. Arg. Levantar o doblar hacia arriba el ala del sombrero. 6. tr. Col. Cargar una caballería.

->requintear. 1. tr. Ec. reprender.

->requinto. 1. m. Segundo quinto que se saca de una cantidad de la que se había extraído ya la quinta parte. 2. m. Puja de quinta parte que se hace en los arrendamientos después de haberse rematado y quintado. 3. m. Clarinete pequeño y de tono agudo que se usa en las bandas de música. 4. m. Músico que toca este instrumento. 5. m. Guitarrillo que se toca pasando el dedo índice o el mayor sucesivamente y con ligereza de arriba abajo, y

viceversa, rozando las cuerdas. 6. m. Servicio extraordinario que se impuso a los indios del Perú y en algunas otras provincias americanas, en el reinado de Felipe II, y era una quinta parte de la suma de sus contribuciones ordinarias.

->requiriente. (Del ant. part. act. irreg. de requerir; lat. requirens, -entis). 1. adj. Der. Que requiere en juicio. U. t. c. s.

->requisa. (Del fr. réquisition). 1. f. Revista o inspección de las personas o de las dependencias de un establecimiento. 2. f. En tiempo de guerra, recuento y embargo que se hace de cosas necesarias. 3. f. Der. Expropiación por la autoridad competente de ciertos bienes de propiedad particular, aptos para las necesidades de interés público.

->requisar. 1. tr. Hacer requisición de caballos, vehículos, alimentos y otras cosas para el servicio militar. 2. tr. Der. Dicho de la autoridad militar, en tiempo de guerra, o de la autoridad civil, en caso de calamidad pública: Expropiar, con efecto inmediato y sin seguir el procedimiento ordinario, cosas, derechos y servicios.

->requisición. (Del fr. réquisition). 1. f. En tiempo de guerra, recuento y embargo de caballos, bagajes, alimentos, etc., que suele hacerse para el servicio militar.

->requisito. (Del lat. requisitus). 1. m. Circunstancia o condición necesaria para algo.

->requisitorio, ria. 1. adj. Der. Se dice del despacho en que un juez requiere a otro para que ejecute un mandamiento del requirente. U. m. c. s. f. y t. c. m.

->requive. 1. m. arrequive.

->res. (Del lat. res, cosa, propiedad). 1. f. Animal cuadrúpedo de ciertas especies domésticas, como del ganado vacuno, lanar, etc., o de los salvajes, como venados, jabalíes, etc. 2. f. Col., Ec., El Salv., Guat. y Méx. Animal vacuno. ~ de vientre. 1. f. En los rebaños, vacadas, etc., hembra paridera. V. carne de resres-. (De la unión de los prefs. re- y es-). 1. pref. Significa atenuación del significado de la base. Resquebrar, resquemar. 2. pref. Denota intensificación. Resguardar.

->resaber. 1. tr. Saber muy bien algo. MORF. conjug. c. saber.

->resabiado, da. (Del part. de resabiar). 1. adj. Dicho de una persona: Que, por su experiencia vital, ha perdido su ingenuidad volviéndose agresiva o desconfiada.

->resabiar. 1. tr. Hacer tomar un vicio o mala costumbre. U. t. c. prnl. 2. prnl. Disgustarse o desazonarse. 3. prnl. Saborear la comida o la bebida. 4. prnl. Deleitarse en las cosas que agradan. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->resabido, da. (Del part. de resaber). 1. adj. Que se precia de entendido.

->resabio. (De un der. del lat. resapere, tener sabor, saber a). 1. m. Sabor desagradable que deja algo. 2. m. Vicio o mala costumbre que se toma o adquiere. 3. m. ant. Desagrado moral o disgusto.

->resabioso, sa. 1. adj. Cuba y Méx. resabiado.

->resaca. (De resacar). 1. f. Movimiento en retroceso de las olas después que han llegado a la orilla. 2. f. Limo o residuos que el mar o los ríos dejan en la orilla después de la crecida. 3. f. Malestar que padece al despertar quien ha bebido alcohol en exceso. 4. f. Efecto o serie de consecuencias que produce algún acontecimiento o situación. La resaca del éxito. 5. f. Persona de baja condición o moralmente despreciable. 6. f. Com. Letra de cambio que el tenedor de otra que ha sido protestada gira a cargo del librador o de una de las personas que han efectuado la transmisión por endoso, para reembolsarse de su importe y de los gastos de protesto y recambio.

->resacar. 1. tr. Mar. Halar de un cabo para facilitar su laboreo y que no estorbe la maniobra. 2. tr. ant. sacar.

->resalado, da. 1. adj. coloq. Que tiene mucha sal, gracia y donaire.

->resalga. 1. f. Caldo que resulta en la pila donde se hace la salazón de pescados, y que sirve también para salar.

->resalir. 1. intr. Arq. Dicho de un cuerpo: En los edificios y otras cosas, sobresalir en parte de otro. MORF. conjug. c. salir.

->resallar. 1. tr. Volver a sallar.

->resallo. 1. m. Acción y efecto de resallar.

->resaltar. 1. intr. Dicho de un cuerpo elástico: Botar repetidamente. 2. intr. Dicho de una cosa: Desprenderse de donde estaba fija. 3. intr. Dicho de un cuerpo: En los edificios u otras cosas, sobresalir en parte de otro cuerpo. 4. intr. Poner de relieve, destacar algo haciéndolo notar. U. t. c. tr. El alcalde resaltó la importancia del proyecto.

->resalte. 1. m. Parte que sobresale.

->resalto. 1. m. Acción y efecto de resaltar. 2. m. resalte. 3. m. Cineg. Modo de cazar al jabalí, disparándole al tiempo que sale acosado de su guarida y se para a reconocer de quién huye.

->resaludar. (Del lat. resalutare). 1. tr. Corresponder a la salutación, cortesía o atención de alguien.

->resalutación. (Del lat. resalutatio, -onis). 1. f. Acción de resaludar.

->resalvo. 1. m. Vástago que al rozar un monte se deja en cada mata como el mejor para formar un árbol.

->resanar. (Del lat. resanare). 1. tr. Cubrir con oro las partes de un dorado que han quedado defectuosas. 2. tr. Reparar los desperfectos que en su superficie presenta una pared, un mueble, etc. 3. tr. Eliminar la parte dañada de una tabla, una fruta, etc.

->resaque. 1. m. Cuba. Operación de recolectar los tubérculos que no se han cosechado en la primera recogida. 2. m. Ec. Persona notablemente parecida a otra. La chica es el

resaque de su abuela.

->resarcible. 1. adj. Que se puede o se debe resarcir.

->resarcimiento. 1. m. Acción y efecto de resarcir.

->resarcir. (Del lat. resarcire). 1. tr. Indemnizar, reparar, compensar un daño, perjuicio o agravio. U. t. c. prnl.

->resayo. 1. m. Sal. Terreno muy pendiente, pero corto.

->resbaladero, ra. 1. adj. Que resbala o se escurre fácilmente. 2. adj. Se dice del lugar en que se puede resbalar. 3. m. Lugar resbaladizo. 4. m. Cosa que expone a un desliz moral. 5. f. C. Rica. Bebida refrescante hecha de arroz cocido.

->resbaladizo, za. 1. adj. Que se resbala o escurre fácilmente. 2. adj. Se dice del lugar en que hay exposición de resbalar. 3. adj. Que expone a incurrir en algún desliz.

->resbalador, ra. 1. adj. Que resbala.

->resbaladura. 1. f. Señal o huella que queda de haber resbalado.

->resbalamiento. 1. m. Acción y efecto de resbalar.

->resbalar. (De re- y esbarar). 1. intr. Desplazarse involuntariamente sobre una superficie lisa o viscosa sin dejar de rozarla, normalmente con alteración del equilibrio. Resbalan los pies sobre el hielo. U. t. c. prnl. 2. intr. deslizarse (|| arrastrarse con suavidad por una superficie). Los labios resbalan sobre la piel. 3. intr. Dicho de una cosa: Caer, desprenderse o escaparse de donde estaba. Resbalar el lápiz de las manos. U. t. c. prnl. 4. intr. Hacer resbalar (|| desplazarse involuntariamente). Este piso, estas suelas resbalan. 5. intr. Incurrir en un desliz. U. t. c. prnl. 6. intr. Dicho de lo que alguien oye o de lo que sucede: Dejar indiferente, no afectar. Su intransigencia me resbala.

->resbalera. 1. f. Lugar resbaladizo.

->resbalón. 1. m. Acción y efecto de resbalar. 2. m. Pestillo que tienen algunas cerraduras y que queda encajado en el cerradero por la presión de un resorte. 3. m. coloq. Indiscreción, metedura de pata. V. picaporte de resbalón

->resbaloso, sa. 1. adj. resbaladizo. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que elude un compromiso. 3. adj. Méx. Dicho de una persona: Que se insinúa (|| da a entender que desea relaciones amorosas). U. t. c. s.

->rescacio. 1. m. Pez marino teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, con los huesos infraorbitarios muy desarrollados y la cabeza con espinas agudas, por lo cual, estando de ordinario escondido en la arena, constituye un peligro para los pescadores, que pueden pisarlo y herirse con las espinas.

->rescaldar. 1. tr. Escaldar de nuevo.

->rescaldo. 1. m. desus. rescoldo (|| brasa).

->rescaño. 1. m. Resto o parte de algo.

->rescatado. (Del part. de rescatar). 1. m. Juego en el que participan dos bandos de chicos elegidos por dos capitanes. Los de un bando tratan de atrapar a los del contrario. Los atrapados pueden ser rescatados por los de su propio bando.

->rescatador, ra. 1. adj. Que rescata. U. t. c. s.

->rescatar. (Del lat. *recaptare, recoger). 1. tr. Recobrar por precio o por fuerza lo que el enemigo ha cogido, y, por ext., cualquier cosa que pasó a mano ajena. 2. tr. Cambiar o trocar oro u otros objetos preciosos por mercancías ordinarias. 3. tr. Liberar de un peligro, daño, trabajo, molestia, opresión, etc. U. t. c. prnl. 4. tr. Recobrar el tiempo o la ocasión perdidos. 5. tr. Recuperar para su uso algún objeto que se tenía olvidado, estropeado o perdido.

->rescate. 1. m. Acción y efecto de rescatar. 2. m. Dinero con que se rescata, o que se pide para ello. 3. m. rescatado. 4. m. Der. Facultad de la Administración de extinguir una concesión, asumiendo la gestión directa del servicio que constituía su objeto. 5. m. Der. En los seguros de vida, derecho del tomador de apartarse del contrato, percibiendo la parte correspondiente de las primas destinadas a reservas por riesgos futuros.

->rescaza. (De rascacio). 1. f. escorpina.

->rescindible. 1. adj. Que se puede rescindir.

->rescindir. (Del lat. rescindere; de re y scindere, rasgar). 1. tr. Dejar sin efecto un contrato, una obligación, etc.

->rescisión. (Del lat. rescissio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rescindir.

->rescisorio, ria. (Del lat. rescissorius). 1. adj. Que rescinde, sirve para rescindir o dimana de la rescisión.

->rescoldar. 1. tr. Atizar la lumbre removiendo el rescoldo.

->rescoldera. 1. f. pirosis.

->rescoldo. (De rescaldo). 1. m. Brasa menuda resguardada por la ceniza. 2. m. Escozor, recelo o escrúpulo. 3. m. Residuo que queda de un sentimiento, pasión o afecto.

->rescontrar. (De res- y contra). 1. tr. En las cuentas, compensar una partida con otra. 2. tr. ant. encontrar (|| dar con alguien o algo que se busca).¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->rescribir. (Del lat. rescribere). 1. tr. desus. Contestar, responder por escrito a una carta u otra comunicación.

->rescripto. (Del lat. rescriptus). 1. m. Decisión del Papa, de un emperador o de cualquier soberano para resolver una consulta o responder a una petición. ~ pontificio. 1. m. Der. Respuesta del Papa escrita a continuación de preces con que se le pide alguna gracia, privilegio o dispensa.

->rescriptorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a los rescriptos.

->rescrito. (Del part. irreg. de rescribir). 1. m. ant. rescripto.

->rescuento. 1. m. Acción y efecto de rescontrar. 2. m. Papeleta provisional manuscrita que se expedía a los jugadores de la lotería primitiva y que después se canjeaba por un pagaré impreso. 3. m. ant. Encuentro de dos o más personas.

->resecación. 1. f. Acción y efecto de resecar2.

->resecamiento. 1. m. resecación.

->resecar (1). (Del lat. resecare, cortar). 1. tr. Med. Efectuar la resección de un órgano. resecar2. (Del lat. resiccare). 1. tr. Secar mucho. U. t. c. prnl.

->resección. (Del lat. resectio, -onis, acción de cortar). 1. f. Med. Extirpación total o parcial de un órgano.

->reseo, ca. (De resecar2). 1. adj. Demasiado seco. 2. adj. Flaco, enjuto, de pocas carnes. 3. m. Parte seca del árbol o arbusto. 4. m. Entre colmeneros, parte de cera que queda sin melar. 5. m. Sensación de sequedad en la boca. 6. m. Sensación molesta en la boca.

->reseda. (Del lat. reseda). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Resedáceas, con tallos ramosos de uno a dos decímetros de altura, hojas alternas, enteras o partidas en tres gajos, y flores amarillentas. Es originaria de Egipto, y por su olor agradable se cultiva en los jardines. 2. f. Flor de esta planta. 3. f. gualda.

->resedáceo, a. (De reseda). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas dicotiledóneas herbáceas, angiospermas, de hojas alternas, enteras o más o menos hendidas, con estípulas glandulosas, flores en espigas, fruto capsular y semillas sin albumen; p. ej., la reseda y la gualda. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->resegar. (Del lat. resecare, cortar). 1. tr. Volver a segar lo que dejaron los segadores de heno. 2. tr. Recortar los tocones a ras del suelo.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->reseguir. 1. tr. Quitar a los filos de las espadas las ondas, resaltos o torceduras, dejándolos en línea seguida. MORF. conjug. c. pedir.

->resellar. 1. tr. Volver a sellar la moneda u otra cosa. 2. prnl. Pasarse de uno a otro partido.

->resello. 1. m. Acción y efecto de resellar o resellarse. 2. m. Segundo sello que se echa a la moneda o a otra cosa.

->resemblar. 1. intr. ant. Dicho de una cosa: Asemejarse, parecerse a otra. Era u. t. c. prnl.

->resembrar. (Del lat. reseminare). 1. tr. Volver a sembrar un terreno o parte de él por haberse malogrado la primera siembra. MORF. conjug. c. acertar.

->resentido, da. (Del part. de resentirse). 1. adj. Dicho de una persona: Que muestra o tiene algún resentimiento. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que se siente maltratada

por la sociedad o por la vida en general. U. t. c. s.

->resentimiento. 1. m. Acción y efecto de resentirse.

->resentirse. 1. prnl. Empezar a flaquear (|| debilitarse). 2. prnl. Tener sentimiento, pesar o enojo por algo. 3. prnl. Sentir dolor o molestia en alguna parte del cuerpo, a causa de alguna enfermedad o dolencia pasada. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->reseña. 1. f. Narración sucinta. 2. f. Noticia y examen de una obra literaria o científica. 3. f. Revista que se hace de la tropa. 4. f. Nota que se toma de los rasgos distintivos de una persona, animal o cosa para su identificación. 5. f. p. us. Señal que anuncia o da a entender algo.

->reseñable. 1. adj. Que merece ser reseñado.

->reseñador, ra. 1. m. y f. Persona que hace una reseña (|| de una obra literaria o científica). 2. m. y f. Persona que hace una reseña (|| de los rasgos distintivos de una persona, animal o cosa).

->reseñar. (Del lat. resignare, tomar nota, escribir, apuntar). 1. tr. Hacer una reseña.

->resequido, da. 1. adj. Dicho de una cosa: Que, siendo húmeda por su naturaleza, se ha vuelto seca por accidente.

->resero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de las reses. 2. m. y f. Persona que las compra para expenderlas. 3. m. y f. Arg. y Par. Arreador de reses, especialmente de ganado vacuno.

->reserva. 1. f. Guarda o custodia que se hace de algo, o prevención de ello para que sirva a su tiempo. 2. f. Reservación o excepción de una ley común. 3. f. Prevención o cautela para no descubrir algo que se sabe o piensa. 4. f. Discreción, circunspección, comedimiento. 5. f. Acción de destinar un lugar o una cosa, de un modo exclusivo, para un uso o una persona determinados. 6. f. Actitud de recelo, desconfianza o desacuerdo ante algo o alguien. 7. f. Acción de reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. 8. f. Parte del Ejército o Armada de una nación, que terminó su servicio activo, pero que puede ser movilizada. 9. f. Cuerpo de tropas de tierra o mar, que no toma parte en una campaña o en una batalla hasta que se considera necesario o conveniente su auxilio. 10. f. En ciertos países, territorio sujeto a un régimen especial en el que vive confinada una comunidad indígena. 11. f. Der. Declaración que hace el juez de que la resolución que dicta no perjudicará algún derecho, el cual deja a salvo para que se ejercite en otro juicio o de diverso modo. 12. f. Der. Obligación impuesta por la ley al viudo que se vuelve a casar o tiene un hijo natural reconocido, y también al ascendiente por título sucesorio, en circunstancias determinadas, de reservar ciertos bienes para transmitirlos, en su tiempo y caso, a ciertas personas. 13. f. pl. recursos (|| elementos disponibles). 14. m. Vino o licor que posee una crianza mínima de tres años en envase de roble o en botella. 15. com. Dep. Jugador que no figura en la alineación titular de su equipo, y que aguarda para actuar a que el entrenador sustituya a otro jugador. ~ de ley.

1. f. Der. Mandato constitucional en virtud del cual ciertas materias deben ser reguladas solamente por la ley, excluyendo normas de rango inferior. ~ mental. 1. f. Intención restrictiva del juramento, promesa o declaración, al tiempo de formularlos. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ nacional. 1. f. parque nacional. a ~ de. 1. loc. prepos. Con el propósito, con la intención de. de ~. 1. loc. adj. Que se tiene dispuesto para suplir alguna falta. 2. loc. adj. Biol. Dicho de una sustancia: Que se almacena en determinadas células de las plantas o de los animales y es utilizada por el organismo para su nutrición en caso necesario; p. ej., las grasas, el almidón y el glucógeno. sin ~. 1. loc. adv. Abierta o sinceramente, con franqueza.

V. depósito de reserva territorial
escala de reserva
moneda de reserva

->reservable. 1. adj. Que se puede reservar. V. bienes reservables

->reservación. 1. f. Acción y efecto de reservar. 2. f. Am. Reserva de habitaciones, de localidades para un espectáculo, etc.

->reservadamente. 1. adv. m. Con reserva o bajo sigilo.

->reservado, da. (Del part. de reservar). 1. adj. Cauteloso, reacio en manifestar su interior. 2. adj. Comedido, discreto, circunspecto. 3. adj. Que se reserva o debe reservarse. 4. m. Sacramento de la eucaristía que se guarda en el sagrario. En esta iglesia no hay reservado. 5. m. Compartimento de un coche de ferrocarril, estancia de un edificio o parte de un parque o jardín que se destina solo a personas o a usos determinados. V. caso reservado
fondos reservados
pronóstico reservado
valor reservado
en sí mismo
vía reservada

->reservar. (Del lat. reservare). 1. tr. Guardar algo para lo futuro. 2. tr. Dilatar para otro tiempo lo que se podía o se debía ejecutar o comunicar al presente. U. t. c. prnl. 3. tr. Destinar un lugar o una cosa, de un modo exclusivo, para uso o persona determinados. 4. tr. Exceptuar, dispensar de una ley común. 5. tr. Dicho de una persona: Separar o apartar algo de lo que se distribuye, reteniéndolo para sí o para entregarlo a otro. U. t. c. prnl. 6. tr. Retener o no comunicar algo o el ejercicio o conocimiento de ello. 7. tr. Encubrir, ocultar, callar algo. 8. tr. En algunos juegos de naipes, conservar discrecionalmente ciertas cartas que no hay obligación de servir. 9. tr. Encubrir el Santísimo Sacramento, que estaba manifiesto. 10. tr. ant. Jubilar a alguien, especialmente a los criados de la casa real y de personas principales. 11. prnl. Conservarse o irse deteniendo para mejor ocasión. 12. prnl. Cautelarse, precaverse, guardarse, desconfiar de alguien.

->reservativo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo a la reserva. V. bienes reservativo-
censo reservativo

->reservista. 1. adj. Dicho de un militar: Pertenciente a la reserva, o que no está en servicio activo. U. t. c. s.

->reservón, na. 1. adj. coloq. Que guarda excesiva reserva, bien por cautela o con malicia. 2. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que no muestra codicia en acudir a las suertes.

->reservorio. (Del fr. *réservoir*, ingl. *reservoir*). 1. m. Biol. Población de seres vivos que aloja de forma crónica el germen de una enfermedad, la cual puede propagarse como epidemia. 2. m. Bot. y Zool. Depósito de sustancias nutritivas o de desecho destinadas a ser utilizadas o eliminadas por la célula o el organismo. 3. m. Am. Depósito, estanque.

->resfalosa. 1. f. Chile. En la época colonial, baile popular entre los miembros de la alta sociedad.

->resfriado. (Del part. de *resfriar*). 1. m. Destemple general del cuerpo, ocasionado por interrumpirse la transpiración. 2. m. Enfriamiento, catarro. 3. m. Riego que se da a la tierra cuando está seca y dura, para poderla arar. cocer alguien el ~, o cocerse el ~. 1. locs. verbs. Curarlo. V. estómago resfriado.

->resfriador, ra. 1. adj. Que resfría.

->resfriadura. 1. f. Resfriado del hombre o del animal.

->resfriamiento. 1. m. Acción y efecto de resfriar o resfriarse.

->resfriante. (Del ant. part. act. de *resfriar*). 1. m. Depósito de agua fría para refrigerar el serpentín del alambique.

->resfriar. (De *re-* y *esfriar*). 1. tr. enfriar. 2. tr. Entibiar, templar el ardor o fervor. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. refrescar (|| moderar el calor de algo). 4. intr. Empezar a hacer frío. 5. prnl. Contraer resfriado. 6. prnl. Dicho del amor o de la amistad: Entibiarse, disminuirse.¶ MORF. conjug. actual c. enviar.

->resfrío. (De *resfriar*). 1. m. Acción y efecto de resfriarse. 2. m. Acción y efecto de resfriar (|| refrescar). 3. m. catarro.

->resguardar. 1. tr. defender (|| amparar). 2. prnl. Cautelarse, precaverse o prevenirse contra un daño.

->resguardo. 1. m. Guardia, seguridad que se pone en una cosa. 2. m. En las deudas o contratos, seguridad que se hace por escrito. 3. m. Documento acreditativo de haber realizado determinada gestión, pago o entrega. 4. m. Guarda o custodia de un sitio, un litoral o una frontera para que no se introduzca contrabando o matute. 5. m. Cuerpo de empleados destinados a este servicio. 6. m. Mar. Distancia prudencial que por precaución toma el buque al pasar cerca de un punto peligroso. 7. m. Arg. y Ur. Techumbre de material ligero que se construye para refugio de las personas que esperan un medio de transporte colectivo. 8. m. Cuba. En la santería, amuleto para alejar la mala suerte.

Desconocido

->residencia. (Del lat. *residens*, -*entis*, *residente*). 1. f. Acción y efecto de residir. 2. f. Lugar en que se reside. 3. f. Casa en que se vive, especialmente la grande y lujosa. 4. f. Casa donde conviven y residen, sujetándose a determinada reglamentación, personas afines por la ocupación, el sexo, el estado, la edad, etc. Residencia de estudiantes, de viudas, de

ancianos. 5. f. Establecimiento público donde se alojan viajeros o huéspedes estables. 6. f. Acción y efecto de residenciar. 7. f. Proceso o autos formados a quien ha sido residenciado. 8. f. Edificio donde una autoridad o corporación tiene su domicilio o donde ejerce sus funciones.

->residencial. 1. adj. Dicho de una parte de una ciudad: Destinada principalmente a viviendas, donde por lo general residen las clases más acomodadas, a diferencia de los barrios populares, industriales y comerciales, etc. 2. adj. Se dice del empleo o beneficio que pide residencia personal.

->residenciar. 1. tr. Dicho de un juez: Tomar cuenta a otro, o a otra persona que ha ejercido cargo público, de la conducta que en su desempeño ha observado. 2. tr. Pedir cuenta o hacer cargo en otras materias. 3. prnl. Arg., Cuba y Ven. establecerse (|| avecindarse).¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->residente. (Del ant. part. act. de residir; lat. *residens*, -entis). 1. adj. Que reside. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un funcionario o de un empleado: Que vive en el lugar donde tiene el cargo o empleo. U. t. c. s. 3. com. ministro residente. 4. com. médico residente.

->residentemente. 1. adv. m. Con ordinaria residencia o asistencia.

->residir. (Del lat. *residere*). 1. intr. Estar establecido en un lugar. 2. intr. Dicho de una persona: Asistir personalmente en determinado lugar por razón de su empleo, dignidad o beneficio, ejerciéndolo. 3. intr. Dicho de algo inmaterial, como un derecho, una facultad, etc.: Estar en una persona. 4. intr. Dicho del quid de aquello de que se trata: Estar o radicar en un punto o en una cosa.

->residual. 1. adj. Pertenciente o relativo al residuo. V. agua residual

->residuo. (Del lat. *residuum*). 1. m. Parte o porción que queda de un todo. 2. m. Aquello que resulta de la descomposición o destrucción de algo. 3. m. Material que queda como inservible después de haber realizado un trabajo u operación. U. m. en pl. 4. m. Mat. Resto de la sustracción y de la división. ~ del poder. 1. m. Conjunto de materias y atribuciones sobre ellas que las constituciones federales o autonomistas no atribuyen expresamente ni al poder central ni a los regionales.

->resiembra. 1. f. Acción y efecto de resembrar. 2. f. Siembra que se hace en un terreno sin dejarlo descansar.

->resigna. 1. f. Renuncia de un beneficio eclesiástico.

->resignación. 1. f. Entrega voluntaria que alguien hace de sí poniéndose en las manos y voluntad de otra persona. 2. f. Renuncia de un beneficio eclesiástico. 3. f. Conformidad, tolerancia y paciencia en las adversidades.

->resignadamente. 1. adv. m. Con resignación.

->resignar. (Del lat. resignare, entregar, devolver). 1. tr. Renunciar un beneficio eclesiástico o hacer dimisión de él a favor de una persona determinada. 2. tr. Dicho de una autoridad: Entregar el mando a otra en determinadas circunstancias. 3. prnl. Someterse, entregarse a la voluntad de alguien. 4. prnl. Conformarse con las adversidades.

->resignatario. 1. m. Eclesiástico en cuyo favor se hacía la resigna.

->resina. (Del lat. resina). 1. f. Sustancia sólida o de consistencia pastosa, insoluble en el agua, soluble en el alcohol y en los aceites esenciales, y capaz de arder en contacto con el aire, obtenida naturalmente como producto que fluye de varias plantas.

->resinación. 1. f. Acción y efecto de resinar.

->resinar. 1. tr. Sacar resina a ciertos árboles haciendo incisiones en el tronco.

->resinero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la resina. Industria resinera. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio resinar.

->resinífero, ra. (Del lat. resina, resina, y fero). 1. adj. resinoso (|| que tiene mucha resina).

->resinificar. 1. tr. Transformar en resina. U. t. c. prnl.

->resinoso, sa. (Del lat. resinusus). 1. adj. Que tiene mucha resina. 2. adj. Que participa de alguna de las cualidades de la resina. Gusto, olor resinoso. V. electricidad resinosa

->resisa. 1. f. Antiguo impuesto de consumos que se cobraba en las ventas al por menor.

->resisar. 1. tr. Achicar más las medidas ya sisadas del vino, vinagre y aceite, rebajando de ellas lo correspondiente a la resisa.

->resistencia. (Del lat. resistentia). 1. f. Acción y efecto de resistir o resistirse. 2. f. Capacidad para resistir. 3. f. Conjunto de las personas que, clandestinamente de ordinario, se oponen con violencia a los invasores de un territorio o a una dictadura. 4. f. En el psicoanálisis, oposición del paciente a reconocer sus impulsos o motivaciones inconscientes. 5. f. Electr. Dificultad que opone un circuito al paso de una corriente. 6. f. Electr. Magnitud que mide esta propiedad. Su unidad en el Sistema Internacional es el ohmio. 7. f. Electr. Elemento que se intercala en un circuito para dificultar el paso de la corriente o para hacer que esta se transforme en calor. 8. f. Mec. Causa que se opone a la acción de una fuerza. 9. f. Mec. Fuerza que se opone al movimiento de una máquina y ha de ser vencida por la potencia. ~ pasiva. 1. f. Renuencia a hacer o cumplir algo. 2. f. Mec. La que en una máquina dificulta su movimiento y disminuye su efecto útil; p. ej., el rozamiento, los choques, etc.

->resistenciano, na. 1. adj. Natural de Resistencia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia del Chaco, en la Argentina.

->resistente. 1. adj. Que resiste o es capaz de resistir. 2. adj. Que pertenece a la resistencia (|| conjunto de las personas que se oponen a los invasores o a una dictadura). U. t. c. s.

->resistero. 1. m. Tiempo después del mediodía en que aprieta más el calor. 2. m. Calor causado por la reverberación del sol. 3. m. Lugar en que especialmente se nota este calor.

->resistible. 1. adj. Que puede ser resistido.

->resistidero. 1. m. Tiempo después del mediodía en que aprieta más el calor.

->resistidor, ra. 1. adj. Que resiste.

->resistir. (Del lat. resistere). 1. tr. Tolerar, aguantar o sufrir. 2. tr. Combatir las pasiones, deseos, etc. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de un cuerpo o de una fuerza: Oponerse a la acción o violencia de otra. U. t. c. tr. y c. prnl. 4. intr. Dicho de una persona o de un animal: pervivir. Este coche todavía resiste. 5. intr. Dicho de una cosa: durar (|| continuar sirviendo). 6. intr. Repugnar, contrariar, rechazar, contradecir. 7. prnl. Dicho de una persona: Oponerse con fuerza a algo. Se resistió a ser detenido. 8. prnl. Dicho de una cosa: Oponer dificultades para su comprensión, manejo, conocimiento, realización, etc. Este problema se me resiste.

->resistivo, va. 1. adj. Que resiste o tiene virtud para resistir.

->resistor. (Del ingl. resistor, de to resist, resistir). 1. m. Elemento que interviene únicamente por su resistencia en un circuito eléctrico.

->resma. (Del ár. hisp. rízma, y este del ár. clás. rizmah, paquete). 1. f. Conjunto de 20 manos de papel. ~ sucia. 1. f. La de papel de hilo, que tiene sus dos costeras correspondientes.

->resmilla. 1. f. Paquete de 20 cuadernillos de papel de cartas.

->resobado, da. (Del part. de resobar). 1. adj. Dicho de un tema o de un asunto de conversación o literario: Muy trillado.

->resobar. 1. tr. Sobar mucho. U. t. en sent. fig.

->resobrar. 1. intr. Sobrar mucho.

->resobrino, na. 1. m. y f. Hijo de sobrino carnal.

->resol. 1. m. Reverberación del sol. 2. m. Luz y calor provocados en un sitio por la reverberación del sol.

->resolano, na. 1. adj. Dicho de un sitio: Donde se toma el sol sin que moleste el viento. U. t. c. s. f. 2. f. Cuba y Méx. resol (|| reverberación del sol). 3. f. Méx. resistero (|| calor).

->resolgar. (De resollar, infl. por holgar, respirar). 1. intr. p. us. resollar.

->resoli o resolí. 1. m. Cuen. rosoli.

->resoli o resolí. 1. m. Cuen. rosoli.

->resolladero. 1. m. Méx. respiradero (|| abertura por donde entra y sale el aire).

->resollar. (Del lat. re- y sufflare, soplar). 1. intr. Dicho de una persona o de un animal: Absorber y expeler el aire por sus órganos respiratorios. 2. intr. Salir o aliviarse del trabajo o de la opresión. 3. intr. Dicho de una persona, especialmente la que ha permanecido callada: hablar (|| proferir palabras). 4. intr. Respirar fuertemente y con algún ruido. 5. intr. coloq. Dicho de una persona ausente: Dar noticia de sí después de algún tiempo.¶ MORF. conjug. c. contar.

->resoluble. (Del lat. *resolubilis*). 1. adj. Que se puede resolver.

->resolución. (Del lat. *resolutio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de resolver o resolverse. 2. f. Ánimo, valor o arresto. 3. f. Actividad, prontitud, viveza. 4. f. Cosa que se decide. 5. f. Decreto, providencia, auto o fallo de autoridad gubernativa o judicial. 6. f. Fís. Distinción o separación mayor o menor que puede apreciarse entre dos sucesos u objetos próximos en el espacio o en el tiempo. 7. f. Med. Terminación de una enfermedad, especialmente de un proceso inflamatorio. 8. f. Mús. Paso de un acorde disonante a otro consonante. 9. f. Mús. Este último acorde con relación al anterior. ~ judicial firme. 1. f. Der. Aquella que, por no ser susceptible de recurso, se considera como definitiva. en ~. 1. loc. adv. U. para expresar el fin de un razonamiento. V. poder de resolución

->resolutamente. 1. adv. m. desus. resolutivamente.

->resolutivamente. 1. adv. m. Con resolución y decisión.

->resolutivo, va. (Del lat. *resolutum*, supino de *resolvere*, resolver). 1. adj. Se dice del orden o método en que se procede analíticamente o por resolución. 2. adj. Que intenta resolver, o resuelve, cualquier asunto o problema con eficacia, rapidez y determinación. Su actitud resolutiva nos salvó del desastre. 3. adj. Med. Que tiene virtud de resolver (|| terminar las enfermedades). U. t. c. s. m.

->resoluto, ta. (Del part. irreg. de resolver; lat. *resolutus*). 1. adj. Dicho de una persona: Que obra con decisión y firmeza. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene desenvoltura, facilidad y destreza. 3. adj. Compendioso, abreviado, sucinto.

->resolutoriamente. 1. adv. m. Con resolución.

->resolutorio, ria. (Del lat. *resolutorius*). 1. adj. Que tiene, motiva o denota resolución. V. cláusula resolutoria condición resolutoria

->resolvente. (Del ant. part. act. de resolver; lat. *resolvens*, -entis). 1. adj. Que resuelve. U. t. c. s.

->resolver. (Del lat. *resolvere*; de *re*, y *solvere*, soltar, desatar). 1. tr. Tomar determinación fija y decisiva. 2. tr. Resumir, epilogar, recapitular. 3. tr. Desatar una dificultad o dar solución a una duda. 4. tr. Hallar la solución de un problema. 5. tr. Deshacer, destruir. 6. tr. Dicho de un agente natural: Deshacer algo cuyas partes separa destruyendo su unión. U. t. c. prnl. 7. tr. Analizar, dividir física o mentalmente un compuesto en sus partes o elementos, para reconocerlos cada uno de por sí. 8. tr. Mús. Llevar a efecto una resolución (|| paso de un acorde a otro). 9. prnl. Decidirse a decir o hacer algo. 10. prnl. Dicho de una cosa: Reducirse, venir a parar en otra de menor importancia en relación con lo que se creía o temía. 11. prnl. Med. Dicho de las enfermedades, y en especial de las inflamaciones: Terminar, ya espontáneamente, ya en virtud de los medios médicos, quedando los órganos en el estado normal.¶ MORF. conjug. c. mover; part. irreg. resuelto.

->resolvente. (Del ant. part. act. de resolver). 1. adj. desus. Que resuelve.

->resonación. 1. f. Acción y efecto de resonar.

->resonador, ra. 1. adj. Que resuena. 2. m. Fís. Dispositivo que entra en resonancia al recibir excitaciones de ondas acústicas o electromagnéticas de determinadas frecuencias. 3. m. Fon. Cada una de las cavidades que se producen en el canal vocal, por la disposición que adoptan los órganos en el momento de la articulación. El resonador predominante determina el timbre particular de cada sonido.

->resonancia. (Del lat. resonantia). 1. f. Prolongación del sonido, que se va disminuyendo por grados. 2. f. Sonido producido por repercusión de otro. 3. f. Cada uno de los sonidos elementales que acompañan al principal en una nota musical y comunican timbre particular a cada voz o instrumento. 4. f. Gran divulgación o propagación que adquieren un hecho o las cualidades de una persona en alas de la fama. 5. f. Fís. Fenómeno que se produce al coincidir la frecuencia propia de un sistema mecánico, eléctrico, etc., con la frecuencia de una excitación externa. 6. f. Quím. Estado de ciertas moléculas cuya estructura y propiedades resultan de la contribución de varias fórmulas de valencia. ~ magnética. 1. f. Fís. Absorción de energía por los átomos de una sustancia cuando son sometidos a campos magnéticos de frecuencias específicas. 2. f. Med. Técnica basada en este fenómeno, que obtiene imágenes internas de un organismo, especialmente con fines diagnósticos. V. caja de resonancia

->resonante. (Del ant. part. act. de resonar; lat. resonans, -antis). 1. adj. Que resuena. 2. adj. Que ha alcanzado mucha resonancia.

->resonar. (Del lat. resonare). 1. intr. Hacer sonido por repercusión. En leng. cult., u. c. tr. 2. intr. Sonar mucho. En leng. cult., u. c. tr. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->resondrar. 1. tr. Perú. reconvenir.

->resoplar. 1. intr. Dar resoplidos.

->resoplido. 1. m. Resuello fuerte.

->resoplo. 1. m. resoplido.

->resorber. (Del lat. resorbere). 1. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Recibir o recoger dentro de sí un líquido que ha salido de ella misma.

->resorción. 1. f. Acción y efecto de resorber.

->resorte. (Del fr. ressort). 1. m. muelle (|| pieza elástica). 2. m. Fuerza elástica de algo. 3. m. Medio material o inmaterial de que alguien se vale para lograr un fin.

->resortera. 1. f. Méx. tirachinas.

->respahilar. 1. intr. defect. coloq. raspahilar. MORF. U. solo en ger.

->respaldar (1). (De respaldo). 1. m. Parte del asiento en que descansa la espalda. 2. m. En los troncos de los árboles, derrame de jugos producido por golpes violentos. respaldar2. 1. tr. Sentar, notar o apuntar algo en el respaldo de un escrito. 2. tr. Proteger, apoyar, garant-

izar. 3. prnl. Inclinarsse de espaldas o arrimarse al respaldo de la silla o banco. 4. prnl. Veter. Dicho de una caballería: desespaldarse.

->respaldo. 1. m. Parte de un asiento en que descansa la espalda. 2. m. espaldera (|| pared con que se resguardan las plantas). 3. m. Vuelta del papel o escritos, en que se anota algo. 4. m. Lo que allí se escribe. 5. m. Apoyo, protección, garantía. Vive desahogadamente gracias al respaldo de su familia.

->respe. 1. m. résped. 2. m. Aguijón de la abeja o de la avispa.

->respetar. (Del lat. respectare, mirar, considerar). 1. tr. respetar (|| tener respeto). 2. tr. Tocar, pertenecer, atañer. por lo que respecta a. 1. loc. prepos. En lo que toca o atañe a.

->respectivamente. 1. adv. m. Con relación, proporción o consideración a algo. 2. adv. m. Según la relación o conveniencia necesaria a cada caso.

->respective. (Del lat. respective). 1. adv. m. respectivamente.

->respectivo, va. 1. adj. Que atañe o se aplica a una persona o cosa determinada. 2. adj. Dicho de los miembros de una serie: Que tienen correspondencia, por unidades o grupos, con los miembros de otra serie. Cada profesor estaba en su aula respectiva. Los alumnos iban acompañados de sus respectivos profesores.

->respeto. (Del lat. respectus). 1. m. Razón, relación o proporción de algo a otra cosa. al ~. 1. loc. adv. A proporción, a correspondencia, respectivamente. 2. loc. adv. En relación con aquello de que se trata. con ~ a, o con ~ de. 1. locs. prepos. respecto a. ~ a, o ~ de. 1. locs. prepos. En relación con aquello de que se trata.

->résped. 1. m. Lengua de la culebra o de la víbora. 2. m. Intención malévola en las palabras.

->réspede. 1. m. résped.

->respeluzar. 1. tr. Descomponer el pelo, despeluzar. U. t. c. prnl.

->respetabilidad. 1. f. Cualidad de respetable.

->respetable. 1. adj. Digno de respeto. U. t. en sent. ponder. Hallarse a respetable distancia. 2. (De la expr. respetable [público], vocat. con que se dirige alguien al público). m. Modo de designar al público del teatro u otros espectáculos. EL respetable. U. m. c. coloq. U. m. en sent. fest.

->respetador, ra. 1. adj. Que respeta.

->respetar. (De respectar). 1. tr. Tener respeto, veneración, acatamiento. 2. tr. Tener miramiento (|| respeto, atención).

->respetivo, va. 1. adj. respetuoso.

->respeto. (Del lat. respectus, atención, consideración). 1. m. Veneración, acatamiento que se hace a alguien. 2. m. Miramiento, consideración, deferencia. 3. m. Cosa que se tiene de prevención o repuesto. Coche de respeto. 4. m. miedo (|| recelo). 5. m. ant. respecto. 6.

m. germ. espada (|| arma blanca). 7. m. germ. Persona que tiene relaciones amorosas con otra. 8. m. pl. Manifestaciones de acatamiento que se hacen por cortesía. ~ humano. 1. m. Miramiento excesivo hacia la opinión de los hombres, antepuesto a los dictados de la moral estricta. U. m. en pl. campar alguien por su ~, o por sus ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Obrar a su antojo, sin miramientos a la obediencia o a la consideración debida a otra persona. estar de ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Estar vestida. 2. loc. verb. Dicho de una habitación: Estar adornada para un acto de ceremonia o de ostentación.

->respetosamente. 1. adv. m. desus. respetuosamente.

->respetoso, sa. 1. adj. desus. respetuoso.

->respetuosamente. 1. adv. m. Con respeto y veneración.

->respetuosidad. 1. f. Cualidad de respetuoso.

->respetuoso, sa. 1. adj. Que causa o mueve a veneración y respeto. 2. adj. Que observa veneración, cortesía y respeto.

->réspice. (Del lat. respice, imper. de respicere, mirar). 1. m. coloq. Respuesta seca y desabrida. 2. m. coloq. Reprensión corta, pero fuerte.

->respigador, ra. 1. adj. Que respiga. U. t. c. s.

->respigar. 1. tr. Coger las espigas que los segadores han dejado.

->respigo. 1. m. rur. Cantb. Semilla de la berza.

->respigón. 1. m. Padrastro de los dedos. 2. m. Med. Enfermedad de los pechos de la mujer que está criando. 3. m. Veter. Llaga que se hace a las caballerías en los pulpejos, con dolor y algo de materia.

->respingar. (Del lat. *repedinare, de repedare, recular). 1. intr. Dicho de una bestia: Sacudirse y gruñir porque le lastima o molesta algo o le hace cosquillas. 2. intr. coloq. Dicho del borde de la falda o de la chaqueta: Elevarse por estar mal hecha o mal colocada la prenda. 3. intr. coloq. Resistir, repugnar, hacer gruñendo lo que se manda.

->respingo. 1. m. Acción de respingar. 2. m. Sacudida violenta del cuerpo, causada por un sobresalto, una sorpresa, etc. 3. m. coloq. Expresión y movimiento de despego y enfado con que alguien muestra vivamente la repugnancia que tiene en ejecutar lo que se le manda. 4. m. And. y Méx. frunce.

->respingón, na. 1. adj. coloq. Dicho especialmente de una parte del cuerpo: Levantada hacia arriba. Culo respingón. Nariz respingona. 2. adj. Méx. protestón.

->respirable. (Del lat. respirabilis). 1. adj. Que se puede respirar sin daño de la salud. Aire respirable.

->respiración. (Del lat. respiratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de respirar. 2. f. Aire que se respira. 3. f. Entrada y salida libre del aire en un aposento u otro lugar cerrado. ~ artificial. 1. f. Conjunto de maniobras que se practican en el cuerpo de una persona exánime por algún

accidente, para restablecer la respiración. ~ celular. 1. f. Biol. Conjunto de reacciones metabólicas por el que las células reducen el oxígeno, con producción de energía y agua. sin ~. 1. loc. adv. Muy asombrado, impresionado o asustado. Lo dejó sin respiración. Se quedó sin respiración. 2. loc. adj. Muy cansado. LLEGÓ sin respiración.

->respiradero. 1. m. Abertura por donde entra y sale el aire. 2. m. lumbreira (|| abertura). 3. m. Abertura de las cañerías para dar salida al aire. 4. m. Rato de descanso en el trabajo. 5. m. coloq. Órgano o conducto de la respiración.

->respirador, ra. 1. adj. Que respira. 2. adj. Zool. Se dice de los músculos que sirven para la respiración. 3. m. Med. Aparato utilizado en la práctica de la respiración asistida.

->respirar. (Del lat. respirare). 1. intr. Dicho de un ser vivo: Absorber el aire, por pulmones, branquias, tráquea, etc., tomando parte de las sustancias que lo componen, y expelerlo modificado. U. t. c. tr. 2. intr. Exhalar, despedir de sí un olor. 3. intr. animarse (|| cobrar ánimo). 4. intr. Dicho de un fluido que está encerrado: Tener salida o comunicación con el aire externo o libre. 5. intr. Descansar, aliviarse del trabajo, salir de la opresión o del calor excesivo, o de un agobio, dificultad, etc. 6. intr. Gozar de un ambiente más fresco, cuando en un lugar o tiempo hace mucho calor. 7. intr. Dar alguna noticia de sí, por escrito, hablando, etc. 8. intr. coloq. Pronunciar palabras, hablar. U. m. con neg. Antonio no respiró. 9. tr. Dicho de la persona de quien se habla: Tener de manera ostensible la cualidad o el estado de ánimo a que se alude. Respirar simpatía, temor, bondad, satisfacción. 10. tr. Se dice también de las cosas. La noche respira amor. no dejar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. No dejarlo tranquilo, importunarlo continuamente. no poder ~, o ni ~. 1. locs. verbs. coloqs. Tener mucho trabajo. 2. locs. verbs. coloqs. Estar muy cansado. sin ~. 1. loc. adv. U. para dar a entender que algo se ha hecho sin descanso ni intermisión de tiempo. 2. loc. adv. coloq. Con mucha atención. Miraba, escuchaba sin respirar.

->respiratorio, ria. 1. adj. Que sirve para la respiración o la facilita. Órgano, aparato respiratorio V. alimento respiratorioárbol respiratoriopigmento respiratorio

->respiro. 1. m. Acción y efecto de respirar. 2. m. Rato de descanso en el trabajo, para volver a él con nuevo aliento. 3. m. Alivio, descanso en medio de una fatiga, pena o dolor. 4. m. Prórroga que obtiene el deudor al expirar el plazo convenido para pagar.

->resplandecer. (Del lat. resplendescere). 1. intr. Dicho de una cosa: Despedir rayos de luz. 2. intr. Sobresalir, aventajarse a algo. 3. intr. Dicho del rostro de una persona: Reflejar gran alegría o satisfacción.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->resplandeciente. 1. adj. Que resplandece.

->resplandecimiento. 1. m. Luz o resplandor que despide un cuerpo. 2. m. Lucimiento, lustre, gloria, nobleza.

->resplandina. 1. f. coloq. regañina.

->resplandor. (De resplendor). 1. m. Luz muy clara que arroja o despide el Sol u otro cuerpo luminoso. 2. m. Brillo de algunas cosas. 3. m. Lucimiento, lustre, gloria, nobleza. 4. m. desus. Composición de albayalde y otras cosas con que se acicalaban las mujeres.

->resplendente. 1. adj. desus. Esplendente, que resplandece.

->resplendor. (Del lat. *resplendor, -oris, de resplendere). 1. m. desus. resplandor.

->respondedor, ra. 1. adj. Que responde. U. t. c. s.

->respondencia. 1. f. desus. correspondencia (|| relación).

->responder. (Del lat. respondere). 1. tr. Contestar, satisfacer a lo que se pregunta o propone. 2. tr. Dicho de una persona: Contestar a quien la llama o a quien toca a la puerta. 3. tr. Contestar al billete o carta que se ha recibido. 4. tr. Dicho de un animal: Corresponder con su voz a la de los otros de su especie o al reclamo artificial que la imita. 5. tr. Satisfacer al argumento, duda, dificultad o demanda. 6. tr. Cantar o recitar en correspondencia con lo que otra persona canta o recita. 7. tr. Replicar a los requerimientos o afirmaciones de otra persona. MORF. En esta acepción conserva su perfecto fuerte originario, que coincide con el del verbo reponer. No podré ir a esa fiesta, repuso la invitada. 8. intr. Dicho del eco: Corresponder, repetir. 9. intr. corresponder (|| a los afectos, beneficios o agasajos). 10. intr. Rendir o fructificar. Este campo no responde. 11. intr. Reaccionar, acusar el efecto que se desea o pretende. El enfermo respondió al tratamiento. 12. intr. Corresponder con una acción a la realizada por otro. A la intimación que les hicimos, respondieron a tiros. 13. intr. Dicho de una cosa: Tener proporción, corresponder con otra. 14. intr. Replicar, ser respondón. 15. intr. Mirar, caer, estar situado en un lugar, edificio, etc., hacia una parte determinada. 16. intr. Dicho de una persona: Estar obligada u obligarse a la pena y resarcimiento correspondientes al daño causado o a la culpa cometida. 17. intr. Asegurar algo haciéndose responsable de ello. Respondo del buen comportamiento de mi recomendada. 18. intr. abonar (|| salir fiador de alguien). Respondo POR mis amigos. ~ alguien o algo al nombre de. 1. loc. verb. Llamarse de ese modo.

->respondidamente. 1. adv. m. desus. Con proporción, simetría o correspondencia.

->respondón, na. 1. adj. coloq. Que tiene el vicio de replicar irrespetuosamente. U. t. c. s.

->responsabilidad. 1. f. Cualidad de responsable. 2. f. Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal. 3. f. Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado. 4. f. Der. Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. ~ subsidiaria. 1. f. Der. La que entra en juego en defecto de la directa y principal de otra persona. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De posibles y digna de crédito. V. recurso de responsabilidadso-ciedad de responsabilidad limitada

->responsabilizar. 1. tr. Hacer a alguien responsable de algo, atribuirle responsabilidad en ello. 2. prnl. Asumir la responsabilidad de algo.

->responsable. (Del lat. responsum, supino de respondere, responder). 1. adj. Obligado a responder de algo o por alguien. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que pone cuidado y atención en lo que hace o decide. 3. com. Persona que tiene a su cargo la dirección y vigilancia del trabajo en fábricas, establecimientos, oficinas, inmuebles, etc. ~ civilmente. 1. m. Der. El que, sin estar sometido a responsabilidad penal, es parte en una causa a los efectos de restituir, reparar o indemnizar de un modo directo o subsidiario por las consecuencias de un delito. V. editor responsable

->responsablemente. 1. adv. m. Con sentido o conciencia de la propia responsabilidad.

->responzar. 1. intr. Decir o rezar responsos.

->responsear. 1. intr. coloq. Decir o rezar responsos.

->responseo. 1. m. coloq. Acción y efecto de responsear.

->responsión. (Del lat. responsio, -onis). 1. f. Tanto con que contribuyen al tesoro de la Orden de San Juan los comendadores y demás individuos que disfrutaban rentas. 2. f. Arq. Pilastra dispuesta de manera que guarde correspondencia con una columna. 3. f. ant. respuesta. 4. f. ant. responsabilidad. 5. f. ant. Correspondencia o proporción de algo con otra cosa.

->responsivo, va. 1. adj. Pertenciente o relativo a la respuesta. 2. f. Méx. garantía (|| fianza). 3. f. Méx. Documento mediante el que un médico se compromete a encargarse del tratamiento de un paciente enjuiciado y a cuidar de que no se escape.

->responso. (Del lat. responsum). 1. m. Responsorio que, separado del rezo, se dice por los difuntos. 2. m. coloq. regañina.

->responsorial. V. salmo responsorial

->responsorio. (Del lat. responsorium). 1. m. En el rezo, serie de preces y versículos que se dicen después de las lecciones en los maitines y después de las capitulas de otras horas.

->respuesta. (Del ant. respuesto, part. irreg. de responder). 1. f. Satisfacción a una pregunta, duda o dificultad. 2. f. Contestación a quien nos llama o toca a la puerta. 3. f. Réplica, refutación o contradicción de lo que alguien dice. 4. f. Contestación a una carta o billete. 5. f. Acción con que alguien corresponde a la de otra persona. 6. f. Efecto que se pretende conseguir con una acción. A pesar de la propaganda, no hubo una respuesta positiva de los lectores. V. demandas y respuestas

->resquebradura. 1. f. resquebrajadura.

->resquebrajadizo, za. 1. adj. Que se resquebraja fácilmente.

->resquebrajadura. 1. f. hendidura.

->resquebrajamiento. 1. m. Acción y efecto de resquebrajar.

->resquebrajar. 1. tr. Hender ligera y a veces superficialmente algunos cuerpos duros, en especial la madera, la loza, el yeso, etc. U. m. c. prnl.

->resquebrajo. 1. m. resquebrajadura.

->resquebrajoso, sa. 1. adj. Que se resquebraja o puede resquebrajarse fácilmente.

->resquebrar. 1. intr. Dicho de una cosa: Empezar a quebrarse, henderse o saltarse. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->resquemar. 1. tr. Dicho de algún alimento o bebida: Causar en la lengua y paladar un calor picante y mordaz. U. t. c. intr. 2. tr. Quemar o tostar con exceso. U. t. c. prnl. 3. tr. esco- cer (|| producir en el ánimo una impresión molesta).

->resquemazón. 1. f. Acción y efecto de resquemar.

->resquemo. 1. m. Acción y efecto de resquemar. 2. m. Calor mordicante que producen en la lengua y paladar algunas comidas o bebidas. 3. m. Sabor y olor desagradables que adquieren los alimentos resquemándose al fuego.

->resquemor. 1. m. Sentimiento causado en el ánimo por algo penoso. 2. m. Cantb. re- sentimiento.

->resquicio. (Del ant. rescieço). 1. m. Abertura que hay entre el quicio y la puerta. 2. m. Hendidura pequeña. 3. m. Coyuntura u ocasión que se proporciona para un fin. 4. m. Ven. resto (|| parte que queda de un todo). 5. m. coloq. Ven. huella (|| rastro).

->resquilar. (De esquilo, ardilla, y este del lat. sciurus). 1. intr. Burg. y Cantb. esquilar³.

->resquilo. (Del gr. i, de i, sombra, y a, cola¹). 1. m. Cantb. ardilla.

->resquitar. 1. tr. ant. Desquitar, descontar, rebajar, disminuir.

->resta (1). 1. f. Mat. Operación de restar. 2. f. Mat. Residuo de la operación de re- star. resta (2). (Del lat. restis, cuerda). 1. f. desus. ristra.

->restablecer. 1. tr. Volver a establecer algo o ponerlo en el estado que antes tenía. 2. prnl. Recuperarse, repararse de una dolencia, enfermedad u otro daño o menoscabo. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->restablecimiento. 1. m. Acción y efecto de restablecer o restablecerse.

->restado, da. (Del part. de restar). 1. adj. Arrestado, audaz, arrojado.

->restallar. 1. intr. Dicho de una cosa, como la honda o el látigo cuando se manejan o sacuden en el aire con violencia: Chasquear, estallar. U. t. c. tr. 2. intr. Crujir, hacer fuerte ruido.

->restallido. 1. m. Ruido que produce algo al restallar.

->restante. (Del ant. part. act. de restar; lat. restans, -antis). 1. adj. Que resta. 2. m. resta (|| residuo de la operación de restar).

->restañadero. (De restañar2). 1. m. estuario.

->restañadura. 1. f. Acción y efecto de restañar1.

->restañar (1). 1. tr. Volver a estañar, cubrir o bañar con estaño por segunda vez.

restañar2. (Del lat. restagnare). 1. tr. Detener una hemorragia o el derrame de otro líquido. U. t. c. intr. y c. prnl. restañar3. 1. intr. restallar.

->restañasangre. (De restañar2 y sangre). 1. f. cornalina.

->restaño (1). (De restañar1). 1. m. Especie de tela antigua de plata u oro parecida al glasé. restaño2. 1. m. Acción y efecto de restañar2. 2. m. Remanso o estancamiento de las aguas.

->restar. (Del lat. restare). 1. tr. Sacar el residuo de algo, separando una parte del todo. 2. tr. Disminuir, rebajar, cercenar. Su mal comportamiento le ha restado mucha autoridad 3. tr. En el juego de pelota, devolver el saque de los contrarios o del contrario. 4. tr. arriesgar. 5. tr. Mat. Hallar la diferencia entre dos cantidades o expresiones. 6. tr. ant. Dejar a alguien detenido o preso. 7. intr. quedar (|| permanecer). En todo lo que resta de año

->restauración. (Del lat. restauratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de restaurar. 2. f. En un país, restablecimiento del régimen político que existía y que había sido sustituido por otro. 3. f. Reposición en el trono de un rey destronado o del representante de una dinastía derrocada. 4. f. Período histórico que comienza con esta reposición. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 5. f. Actividad de quien tiene o explota un restaurante.

->restaurador, ra. (Del lat. restaurator, -oris). 1. adj. Que restaura. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio restaurar pinturas, estatuas, porcelanas y otros objetos artísticos o valiosos. 3. m. y f. Persona que tiene o dirige un restaurante. U. t. c. adj.

->restaurante. (Del ant. part. act. de restaurar). 1. m. Establecimiento público donde se sirven comidas y bebidas, mediante precio, para ser consumidas en el mismo local.

->restaurantero, ra. 1. m. y f. Méx. restaurador (|| persona que tiene o dirige un restaurante).

->restaurar. (Del lat. restaurare). 1. tr. Recuperar o recobrar. 2. tr. Reparar, renovar o volver a poner algo en el estado o estimación que antes tenía. 3. tr. Reparar una pintura, escultura, edificio, etc., del deterioro que ha sufrido.¶ MORF. conjug. c. causar.

->restaurativo, va. 1. adj. Que restaura o tiene virtud de restaurar. U. t. c. s. m.

->restauro. 1. m. desus. Acción y efecto de restaurar.

->restear. (De resto). 1. tr. Ec. y Ven. Dicho de un jugador: Poner en la apuesta todo el dinero que le queda sobre la mesa. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Ven. jugarse el todo por el todo.

->restinga. (De or. inc.). 1. f. Punta o lengua de arena o piedra debajo del agua y a poca profundidad.

->restingar. 1. m. Lugar en que hay restingas.

->restirador. 1. m. Méx. Mesa o tablero para estirar el papel en que se dibuja.

->restitución. (Del lat. restitutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de restituir. ~ in íntegrum. 1. f. Der. Reintegración de un menor o de otra persona privilegiada en todas sus acciones y derechos.

->restituible. 1. adj. Que se puede restituir.

->restituidor, ra. 1. adj. Que restituye. U. t. c. s.

->restituir. (Del lat. restituere). 1. tr. Volver algo a quien lo tenía antes. 2. tr. Restablecer o poner algo en el estado que antes tenía. 3. prnl. Dicho de una persona: Volver al lugar de donde había salido. ¶ MORF. conjug. c. construir.

->restitutorio, ria. (Del lat. restitutorius). 1. adj. Que restituye, o se da o se recibe por vía de restitución. 2. adj. Der. Que incluye o dispone la restitución.

->resto. 1. m. Parte que queda de un todo. 2. m. En los juegos de envite, cantidad que se considera para jugar y envidar. 3. m. Jugador que devuelve la pelota al saque. 4. m. En el juego de pelota, sitio desde donde se resta. 5. m. En el juego de pelota, acción de restar. 6. m. Mat. Resultado de la operación de restar. 7. m. Mat. Número obtenido tras una división que, sumado al producto del divisor por el cociente, da el dividendo. 8. m. Quím. radical (|| agrupamiento atómico que interviene como una unidad). 9. m. pl. Residuos, sobras de comida. 10. m. pl. restos mortales. ~ abierto. 1. m. En algunos juegos, el que es ilimitado. ~s mortales. 1. m. pl. El cuerpo humano después de muerto, o parte de él. a ~ abierto. 1. loc. adv. coloq. Ilimitadamente, sin restricción. echar, o envidar, el ~. 1. locs. verbs. En el juego, parar y hacer envite de todo el caudal que alguien tiene en la mesa. 2. locs. verbs. coloqs. Hacer todo el esfuerzo posible. hacer tanto de ~ un jugador. 1. loc. verb. Señalar la cantidad que puede ganar o perder. Hago veinte pesetas de resto tener alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Conservar el vigor y la capacidad para continuar con una actividad o emprender una nueva.

->restojo. (Del lat. re-stipula, caña de cereal). 1. m. rastrojo.

->restorán. (Del fr. restaurant). 1. m. restaurante.

->restregadura. 1. f. Acción de restregar. 2. f. Señal que queda de restregar.

->restregamiento. 1. m. Acción de restregar.

->restregar. 1. tr. Estregar o frotar mucho y con ahínco algo con otra cosa. MORF. conjug. c. acertar.

->restregón. 1. m. Acción de restregar. 2. m. Señal que queda de restregar.

->restribar. 1. intr. Estribar o apoyarse con fuerza.

->restricción. (Del lat. restrictio, -onis). 1. f. Acción y efecto de restringir (|| ceñir). 2. f. Limitación o reducción impuesta en el suministro de productos de consumo, generalmente por escasez de estos. U. m. en pl. ~ mental. 1. f. Intención mental con la que se limita,

desvirtúa evasivamente o niega el sentido expreso de lo que se dice, sin llegar a mentir.

->restrictivamente. 1. adv. m. De manera restrictiva, con restricción.

->restrictivo, va. (Del lat. restrictum, supino de restringere, restringir). 1. adj. Que tiene virtud o fuerza para restringir y apretar. 2. adj. Que restringe, limita o acorta.

->restricto, ta. (Del lat. restrictus). 1. adj. Limitado, ceñido o preciso.

->restringa. 1. f. Punta o lengua de tierra o piedra que entra en el mar bajo el agua a poca profundidad.

->restringente. (Del ant. part. act. de restringir; lat. restringens, -entis). 1. adj. desus. Que restringe. Era u. t. c. s. m.

->restringible. 1. adj. Que se puede restringir.

->restringido. V. sufragio restringidovoto restringido

->restringir. (Del lat. restringere). 1. tr. Ceñir, circunscribir, reducir a menores límites. 2. tr. Apretar, constreñir, restriñir.

->restriñidor, ra. 1. adj. Que restriñe.

->restriñimiento. 1. m. Acción y efecto de restriñir.

->restriñir. (Del lat. restringere). 1. tr. constreñir (|| apretar). MORF. conjug. c. mullir.

->restrojo. (Del lat. re-stipula). 1. m. rastrojo.

->resuave. 1. adj. Méx. magnífico (|| excelente). U. t. c. adv.

->resucitación. (Del lat. resuscitatio, -onis). 1. f. Med. Acción de volver a la vida, con maniobras y medios adecuados, a los seres vivos en estado de muerte aparente.

->resucitado. (Del part. de resucitar). V. pájaro resucitadopiojo resucitado

->resucitador, ra. (Del lat. resuscitator, -oris). 1. adj. Que hace resucitar. U. t. c. s.

->resucitar. (Del lat. resuscitare; de re y suscitare, despertar). 1. tr. Volver la vida a un muerto. 2. tr. coloq. Restablecer, renovar, dar nuevo ser a algo. 3. intr. Dicho de una persona: Volver a la vida.

->resudación. (Del lat. resudatio, -onis). 1. f. Acción de resudar. 2. f. Sudor ligero.

->resudar. (Del lat. resudare). 1. intr. Sudar ligeramente. 2. intr. Dicho de un árbol: Entre madereros, quedar tendido para que pierda la humedad superflua, antes de proceder a su labra. 3. prnl. Salir al exterior un líquido por los poros e intersticios de un cuerpo. U. t. c. intr.

->resudor. 1. m. Sudor ligero y tenue.

->resuello. 1. m. Aliento o respiración, especialmente la violenta. 2. m. Bienes de cualquier clase. 3. m. germ. moneda (|| pieza de metal). cortar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. meterle el resuello en el cuerpo. meterle a alguien el ~ en el cuerpo. 1. loc. verb. coloq. Hacerle callar, intimidándole.

->resueltamente. 1. adv. m. De manera resuelta, con resolución.

->resuelto, ta. (Del part. irreg. de resolver; lat. *resolutus, por resolutus). 1. adj. Demasiado determinado, audaz, arrojado y libre. 2. adj. Pronto, diligente, expedito.

->resuelve. 1. m. coloq. Ven. Trabajo esporádico. 2. m. coloq. Ven. Amante ocasional.

->resulta. 1. f. Efecto, consecuencia. 2. f. En una deliberación o conferencia, aquello que se resuelve últimamente. 3. f. Vacante que queda de un empleo, por ascenso, traslado o jubilación de quien lo tenía. 4. f. pl. Atenciones que, habiendo tenido crédito en un presupuesto, no pudieron pagarse durante su vigencia y pasan en concepto especial a otro presupuesto. de ~s. 1. loc. adv. Por consecuencia, por efecto.

->resultado. (Del part. de resultar). 1. m. Efecto y consecuencia de un hecho, operación o deliberación.

->resultancia. 1. f. resultado.

->resultando. (Ger. de resultar). 1. m. Der. Cada uno de los fundamentos de hecho enumerados en sentencias o autos judiciales, o en resoluciones gubernativas.

->resultante. (Del ant. part. act. de resultar). 1. adj. Que resulta. 2. adj. Fís. Se dice de la suma geométrica de dos o más vectores. U. t. c. s. f.

->resultar. (Del lat. resultare). 1. intr. Dicho de una cosa: redundar (|| venir a parar en beneficio o daño). 2. intr. Dicho de una cosa: Nacer, originarse o venir de otra. 3. intr. Dicho de una cosa: Aparecer, manifestarse o comprobarse. Su figura, aunque desgarbada, resulta noble. La casa resulta pequeña. 4. intr. Llegar a ser. 5. intr. Tener resultado. Los esfuerzos resultaron vanos. 6. intr. Resaltar o resurtir. 7. intr. Producir agrado o satisfacción.

->resultón, na. 1. adj. coloq. Que gusta por su aspecto agradable.

->resumbruno. (De roso², en y bruno²). 1. adj. Cineg. Dicho del plumaje de un halcón: Entre rubio y negro.

->resumen. 1. m. Acción y efecto de resumir o resumirse. 2. m. Exposición resumida en un asunto o materia. en ~. 1. loc. adv. Resumiendo, recapitulando.

->resumidamente. 1. adv. m. resumiendo. 2. adv. m. Brevemente, en pocas palabras.

->resumidero. 1. m. Am. alcantarilla (|| acueducto subterráneo). 2. m. C. Rica. Terreno poroso, que absorbe agua con facilidad.

->resumir. (Del lat. resumere, volver a tomar, comenzar de nuevo). 1. tr. Reducir a términos breves y precisos, o considerar tan solo y repetir abreviadamente lo esencial de un asunto o materia. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho del actuante: Repetir el silogismo del contrario. 3. prnl. Dicho de una cosa: Convertirse, comprenderse, resolverse en otra. 4. prnl. C. Rica. Dicho de un líquido: Filtrarse o absorberse.

->resunta. (Del lat. resumptus, -a, resumido). 1. f. desus. resumen. U. en Colombia.

->resurgimiento. 1. m. Acción y efecto de resurgir.

->resurgir. (Del lat. resurgere). 1. intr. Surgir de nuevo, volver a aparecer. 2. intr. Volver a la vida. 3. intr. Recobrar nuevas fuerzas físicas o morales.

->resurrección. (Del lat. resurrectio, -onis). 1. f. Acción de resucitar. 2. f. por antonom. resurrección de Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. f. Pascua de Resurrección de Cristo. ~ de la carne. 1. f. Rel. La de todos los muertos, en el día del Juicio Final. V. Domingo de Resurrección

->resurtida. (Del part. de resurtir). 1. f. Rechazo o rebote de algo.

->resurtir. (Como el fr. ressortir, del lat. *surtus, por surrectus, de surgere). 1. intr. Dicho de un cuerpo: Retroceder de resultas del choque con otro.

->resurtivo, va. 1. adj. Que resurte.

->retablero. 1. m. Artífice que construye retablos.

->retablo. (Del b. lat. retaulus, y este del lat. retro, detrás, y tabula, tabla). 1. m. Conjunto o colección de figuras pintadas o de talla, que representan en serie una historia o suceso. 2. m. Obra de arquitectura, hecha de piedra, madera u otra materia, que compone la decoración de un altar. 3. m. Pequeño escenario en que se representaba una acción valiéndose de figurillas o títeres. ~ de dolores, o ~ de duelos. 1. m. Persona en quien se acumulan muchos trabajos y miserias. V. angelón de retablo

->retacar. (De retaco). 1. tr. En el juego de trucos y billar, herir dos veces la bola con el taco. 2. tr. Hacer más compacto algo. 3. tr. Apretar el contenido de algo para que quepa más cantidad.

->retacear. 1. tr. retazar (|| dividir en pedazos). 2. tr. recortar. 3. tr. Hacer de retazos algo. Retacear un traje. 4. tr. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Escatimar lo que se da a alguien, material o moralmente.

->retaceo. 1. m. Acción y efecto de retacear.

->retacería. 1. f. Conjunto de retazos de diversos géneros de tejido.

->retacero, ra. 1. m. y f. Hond. Persona que se dedica a la compra y venta de retazos de telas.

->retachar. 1. tr. Méx. devolver (|| restituir). 2. prnl. Méx. Volverse atrás.

->retachar. 1. tr. Méx. devolver (|| restituir). 2. prnl. Méx. Volverse atrás.

->retaco, ca. 1. adj. Dicho de una persona: De baja estatura y, en general, rechoncha. U. m. c. s. 2. m. Escopeta corta muy reforzada en la recámara. 3. m. En el juego de trucos y billar, taco más corto que los regulares, algo más grueso y más ancho de boca.

->retador, ra. 1. adj. Que reta (|| desafía). U. t. c. s. m.

->retaguarda. 1. f. desus. retaguardia (|| porción de una fuerza que avanza en último lugar).

->retaguardia. (De retroguardia). 1. f. Porción de una fuerza desplegada o en columna más alejada del enemigo o, simplemente, la que se mantiene o avanza en último lugar. 2. f. Parte de una zona ocupada por una fuerza militar más alejada del enemigo. 3. f. En tiempo de guerra, zona no ocupada por los ejércitos. 4. f. Aquello que se encuentra detrás de algo o en último lugar. a ~ de. 1. loc. prepos. Detrás de. a ~, o a la ~. 1. locs. advs. En el último o en los últimos puestos, retrasado respecto a los demás. Ir, estar a retaguardia. en ~. 1. loc. adv. a retaguardia.

->retahíla. (De recta e hila). 1. f. Serie de muchas cosas que están, suceden o se mencionan por su orden.

->retajadura. 1. f. Efecto y señal de retajar las vacas.

->retajar. 1. tr. Cortar en redondo algo. 2. tr. Volver a cortar la pluma de ave para escribir. 3. tr. Cortar circularmente una porción del prepucio, circuncidar. 4. tr. Sal. Sajar junto al pezón las ubres de las vacas para que estas no dejen mamar a los terneros.

->retajo. 1. m. Acción de retajar. 2. m. Cosa retajada.

->retal. (Del cat. retall, de retallar, recortar). 1. m. Pedazo sobrante de una tela, piel, chapa metálica, etc. 2. m. Cualquier pedazo o desperdicio de telas o de piel, especialmente de la que sirve para hacer la cola que usan los pintores. 3. m. Conjunto de pedazos sobrantes o desperdicios de tela, piel, metal, etc. V. cola de retal

->retaliación. 1. f. Méx. y Ven. represalia (|| respuesta de castigo o venganza).

->retaliador, ra. 1. adj. Ven. Dicho de una persona: Que toma venganza o represalia. U. t. c. s.

->retaliativo, va. 1. adj. Ven. Pertenciente o relativo a la retaliación o al retaliador.

->retallar (1). 1. tr. Volver a pasar el buril por las rayas de una lámina ya gastada. 2. tr. Arq. Dejar o hacer retallos en un muro. retallar2. 1. intr. p. us. retallecer.

->retallecer. 1. intr. Dicho de una planta: Volver a echar tallos. MORF. conjug. c. agradecer.

->retallo (1). (De retallar1). 1. m. Arq. Resalto que queda en el paramento de un muro por la diferencia de espesor de dos de sus partes sobrepuestas. retallo2. (De retallar2). 1. m. pimpllo (|| vástago de una planta).

->retallón. 1. m. coloq. Ven. sobras (|| restos de comida). 2. m. coloq. Ven. sobras (|| parte que queda de otras cosas).

->retalteco, ca. 1. adj. Natural de Retalhuleu. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->retama. (Del ár. hisp. ratáma, y este del ár. clás. ratamah). 1. f. Mata de la familia de las Papilionáceas, de dos a cuatro metros de altura, con muchas verdascas o ramas delgadas, largas, flexibles, de color verde ceniciento y algo angulosas, hojas muy escasas, pequeñas,

lanceoladas, flores amarillas en racimos laterales y fruto de vaina globosa con una sola semilla negruzca. Es común en España y apreciada para combustible de los hornos de pan. ~ blanca. 1. f. La que se distingue de la común en tener blancas las flores. ~ común. 1. f. retama. ~ de escobas. 1. f. Mata de la familia de las Papilionáceas, de doce a catorce decímetros de altura, con ramas espesas, asurcadas, verdes y lampiñas, hojas pequeñas, partidas en tres gajos, flores grandes, amarillas, solitarias o apareadas, y fruto de vaina ancha, muy aplastada y con varias semillas. Es abundante en España y se emplea en hacer escobas y como combustible ligero. ~ de olor. 1. f. gayomba. ~ de tintes, o ~ de tintoreros. 1. f. Mata de la familia de las Papilionáceas, con tallo de seis a ocho decímetros de altura, ramas herbáceas, estriadas y angulosas, hojas lanceoladas u ovals, vellosas en su margen y sentadas, flores grandes, amarillas y en racimos, y fruto de vaina aplastada y con varias semillas. La raíz contiene una sustancia amarilla empleada en tintorería. Es común en el centro y en el litoral mediterráneo de España. ~ macho. 1. f. gayomba. ~ negra. 1. f. retama de escobas. mascar ~. 1. loc. verb. coloq. Estar amargado, colérico y descontento.

->retamal. 1. m. Sitio poblado de retamas.

->retamar. 1. m. Sitio poblado de retamas.

->retamero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la retama. Azadón retamero. Tierra retamera.

->retamilla. (Del dim. de retama). 1. f. agracejo (|| árbol anacardiáceo). 2. f. Méx. agracejo (|| arbusto berberidáceo).

->retamo. 1. m. Sal., Arg., Chile y Col. retama.

->retamón. 1. m. piorno.

->retar. (Del lat. reputare). 1. tr. Desafiar a duelo o pelea, o a competir en cualquier terreno. 2. tr. coloq. Reprender, tachar, echar en cara. 3. tr. desus. Dicho de un noble: Acusar de alevosía y ante el rey a otro noble, quedando obligado el primero a mantener la denuncia en buena lid.

->retardación. (Del lat. retardatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de retardar.

->retardado, da. (Del part. de retardar). 1. adj. Cuba, El Salv., Hond., Nic. y Ur. Dicho de una persona: retrasada (|| que no ha llegado al desarrollo normal de su edad). U. t. c. s. V. movimiento retardado movimiento uniformemente retardado

->retardador, ra. 1. adj. Que retarda.

->retardar. (Del lat. retardare). 1. tr. Diferir, detener, entorpecer, dilatar. U. t. c. prnl.

->retardativo, va. 1. adj. Que sirve para retardar.

->retardatorio, ria. 1. adj. Que tiende a producir retraso o retardo en la ejecución de alguna cosa o proyecto.

->retardatriz. 1. adj. Mec. Que retarda. V. fuerza retardatriz

->retardo. 1. m. Demora, tardanza, detención.

->retartalillas. 1. f. pl. Retahíla de palabras, charlatanería.

->retasa. 1. f. Acción y efecto de retasar.

->retasación. 1. f. Acción y efecto de retasar.

->retasar. (Del lat. *retaxare*). 1. tr. Tasar por segunda vez. 2. tr. Rebajar el justiprecio de las cosas puestas en subasta y no rematadas.

->retazar. 1. tr. Hacer piezas o pedazos de algo. 2. tr. Dividir el rebaño en hatajos. 3. tr. Sal. Cortar leña menuda.

->retazo. 1. m. Retal o pedazo de una tela. 2. m. Pedazo de cualquier cosa. 3. m. Trozo o fragmento de un razonamiento o discurso.

->rete-. 1. pref. V. re-.

->retejado. (Del part. de retejar). 1. m. Acción y efecto de reparar un tejado.

->retejador. 1. m. Encargado de retejar.

->retejar. (De re- y tejar²). 1. tr. Reparar los tejados, poniendo las tejas que les faltan. 2. tr. coloq. Proveer de vestido o calzado a quien lo necesita.

->retejer. 1. tr. Tejer unida y apretadamente.

->retejo. 1. m. Acción y efecto de retejar.

->retel. (Del cat. y arag. *retel*, del lat. **retellum*, de *rete*). 1. m. Arte de pesca que consiste en una red, sujeta a un aro, en forma de bolsa y que se usa para la pesca de cangrejos de río.

->retemblar. 1. intr. Temblar con movimiento repetido. MORF. conjug. c. acertar.

->retén. (De retener). 1. m. Repuesto o prevención que se tiene de algo. 2. m. Mil. Tropa que en más o menos número se pone sobre las armas, cuando las circunstancias lo requieren, para reforzar, especialmente de noche, uno o más puestos militares. 3. m. Bol., Col., El Salv., Hond. y Méx. Puesto fijo o móvil que sirve para controlar o vigilar cualquier actividad. 4. m. Ven. Lugar donde se recluye a alguien en prisión preventiva.

->retención. (Del lat. *retentio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de retener. 2. f. Parte o totalidad retenida de un sueldo, salario u otro haber. 3. f. Detención o marcha muy lenta de los vehículos provocada por su aglomeración o por obstáculos que impiden o dificultan su circulación normal. 4. f. Biol. Dificultad fisiológica para eliminar líquidos del organismo. ~ tributaria. 1. f. Der. Descuento que se practica sobre un pago para la satisfacción de una deuda tributaria. V. cheque de retención

->retenedor, ra. 1. adj. Que retiene.

->retenencia. 1. f. ant. Provisión de bastimentos y otras cosas necesarias para la conservación y defensa de una fortaleza.

->retener. (Del lat. retinere). 1. tr. Impedir que algo salga, se mueva, se elimine o desaparezca. 2. tr. Conservar en la memoria algo. 3. tr. Conservar el empleo que se tenía cuando se pasa a otro. 4. tr. Interrumpir o dificultar el curso normal de algo. 5. tr. Suspender el uso de un rescripto que procede de la autoridad eclesiástica. 6. tr. Suspender en todo o en parte el pago del sueldo, salario u otro haber que alguien ha devengado, hasta que satisfaga lo que debe, por disposición judicial, gubernativa o administrativa. 7. tr. Descontar de un pago el importe de una deuda tributaria. 8. tr. Imponer prisión preventiva, arrestar. 9. tr. Reprimir o contener un sentimiento, deseo, pasión, etc. U. t. c. prnl. 10. tr. Der. Dicho de un tribunal superior: Asumir la jurisdicción para ejercerla por sí, con exclusión del inferior.¶ MORF. conjug. c. tener.

->retenida. (De retener). 1. f. Cuerda, aparejo, y a veces palo, que sirve para contener o guiar un cuerpo en su caída. V. jurisdicción retenidapalanquín de retenida

->retenidamente. 1. adv. m. Con retención.

->retenimiento. 1. m. Acción y efecto de retener.

->retentar. (Del lat. retentare, reproducir). 1. tr. Volver a amenazar la enfermedad, dolor o accidente que se padeció ya, o resentirse de él. 2. tr. Taurom. Practicar la retienta.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->retentivo, va. (Del lat. retentum, supino de retinere, retener). 1. adj. Que tiene virtud de retener. U. t. c. s. 2. f. Memoria, facultad de acordarse.

->reteñir (1). (Del lat. retingere). 1. tr. Volver a teñir del mismo o de otro color algo. MORF. conjug. c. ceñir. reteñir2. (Del lat. retinnire). 1. intr. Dicho del metal o del cristal: Dar sonido vibrante. MORF. conjug. c. ceñir.

->retesamiento. 1. m. Acción y efecto de retesar.

->retesar. (Del lat. retensare). 1. tr. Atiesar o endurecer algo. 2. tr. Poner tirante algo.

->reteso. 1. m. Acción y efecto de retesar. 2. m. Teso pequeño, ligera elevación del terreno. 3. m. Rioja. Plenitud de la teta llena de leche.

->retestinar. 1. tr. And. y Mur. Dicho de la suciedad: Penetrar en algo.

->reticencia. (Del lat. reticentia, de reticens, reticente). 1. f. Efecto de no decir sino en parte, o de dar a entender claramente, y de ordinario con malicia, que se oculta o se calla algo que debiera o pudiera decirse. 2. f. Reserva, desconfianza. 3. f. Ret. Figura que consiste en dejar incompleta una frase o no acabar de aclarar una especie, dando, sin embargo, a entender el sentido de lo que no se dice, y a veces más de lo que se calla.

->reticente. (Del lat. reticens, -entis, part. act. de reticere, callar). 1. adj. Que usa reticencias. 2. adj. Que envuelve o incluye reticencia. 3. adj. Reservado, desconfiado.

->rético, ca. (Del lat. rhaeticus). 1. adj. Pertenciente o relativo a la Retia, región de la Europa antigua. 2. m. Ling. retorrománico.

->retícula. 1. f. Conjunto de hilos o líneas que se ponen en un instrumento óptico para precisar la visual. 2. f. Red de puntos que, en cierta clase de fotograbado, reproduce las sombras y los claros de la imagen mediante la mayor o menor densidad de dichos puntos. 3. f. Topogr. Placa de cristal dividida en pequeños cuadrados, generalmente de un milímetro de lado, que se usa para determinar el área de una figura.

->reticular. 1. adj. De forma de redecilla o red. Aparejo, membrana reticular.

->retículo. (Del lat. reticulum). 1. m. Tejido en forma de red. Se toma generalmente por la estructura filamentososa de las plantas. 2. m. Conjunto de dos o más hilos o líneas cruzadas que se ponen en el foco de ciertos instrumentos ópticos y sirve para precisar la visual o efectuar medidas muy delicadas. 3. m. Zool. Segunda de las cuatro cavidades del estómago de los rumiantes. ~ endoplásmico. 1. m. Biol. Conjunto laberíntico de conductos y espacios membranosos del interior de la célula, con funciones de síntesis y transporte de sustancias.

->retienta. 1. f. Taurom. En las reses vacunas, repetición de la tienta.

->retín. 1. m. Sonido vibrante del metal o del cristal.

->retina. (Del b. lat. retina, y este del lat. rete, red). 1. f. Anat. Membrana interior del ojo, constituida por varias capas de células, que recibe imágenes y las envía al cerebro a través del nervio óptico.

->retinar. 1. tr. En las fábricas de paños, manipular con la lana.

->retinglar. (Del lat. *retinnicare, de retinnire). 1. intr. Vall. Producir estampido. Esta escopeta retingla mucho.

->retiniano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la retina. V. persistencia retiniana

->retinol. 1. m. Bioquím. Vitamina A.

->retinte (1). 1. m. Segundo tinte que se da a algo. retinte2. 1. m. retintín.

->retintín. (De retiñir, modificado por onomatopeya). 1. m. Sonido que deja en los oídos la campana u otro cuerpo sonoro. 2. m. coloq. Tonillo y modo de hablar, por lo común para zaherir a alguien.

->retinto, ta. (Del lat. retintus). 1. adj. Dicho de un animal: De color castaño muy oscuro.

->retiñir. (Del lat. retinnire, resonar). 1. intr. Dicho del metal o del cristal: Dar sonido vibrante. MORF. conjug. c. mullir.

->retiración. 1. f. Acción y efecto de retirar2. 2. f. Impr. Forma o molde para imprimir por la segunda cara el papel que ya está impreso por la primera.

->retirada. 1. f. V. retirado. retirado, da. (Del part. de retirar1). 1. adj. Distante, apartado de un lugar. 2. adj. Dicho de un militar: Que deja oficialmente el servicio, conservando algunos derechos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un funcionario, de un obrero, etc.: Que alcanza la situación de retiro. 4. adj. Dicho de una persona y de la vida que lleva: Alejada del trato con los demás. 5. f. Acción y efecto de retirarse. 6. f. Terreno o sitio que sirve de acogida segura.

7. f. retreta (|| toque militar). 8. f. Terreno que se va descubriendo y quedando en seco cuando cambia el cauce natural de un río. 9. f. Paso de la antigua danza española, que se hacía avanzando y retirando con rapidez el pie derecho. 10. f. Mil. Acción de retroceder en orden, alejándose del enemigo. batirse en retirada. 1. loc. verb. Dicho de un ejército: Retroceder combatiendo. 2. loc. verb. Irse para evitar algo. V. flanco retirado

->retiradamente. 1. adv. m. Escondidamente, de secreto, ocultamente.

->retirado, da. (Del part. de retirar¹). 1. adj. Distante, apartado de un lugar. 2. adj. Dicho de un militar: Que deja oficialmente el servicio, conservando algunos derechos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un funcionario, de un obrero, etc.: Que alcanza la situación de retiro. 4. adj. Dicho de una persona y de la vida que lleva: Alejada del trato con los demás. 5. f. Acción y efecto de retirarse. 6. f. Terreno o sitio que sirve de acogida segura. 7. f. retreta (|| toque militar). 8. f. Terreno que se va descubriendo y quedando en seco cuando cambia el cauce natural de un río. 9. f. Paso de la antigua danza española, que se hacía avanzando y retirando con rapidez el pie derecho. 10. f. Mil. Acción de retroceder en orden, alejándose del enemigo. batirse en retirada. 1. loc. verb. Dicho de un ejército: Retroceder combatiendo. 2. loc. verb. Irse para evitar algo. V. flanco retirado

->retiramiento. (De retirar¹). 1. m. Acción de retirarse. 2. m. Lugar apartado. 3. m. recogimiento.

->retirar (1). 1. tr. Apartar o separar a alguien o algo de otra persona o cosa o de un sitio. U. t. c. prnl. 2. tr. Apartar de la vista algo, reservándolo u ocultándolo. 3. tr. Obligar a alguien a que se aparte, o rechazarle. 4. tr. Dicho de una persona: Desdecirse, declarar que no mantiene lo dicho. Retiro mis palabras. 5. tr. Negar, dejar de dar algo. Le retiró el saludo. 6. intr. Dicho de una cosa: Tirar, parecerse, asemejarse a otra. 7. prnl. Apartarse o separarse del trato, comunicación o amistad. 8. prnl. Irse a dormir. 9. prnl. Irse a casa. 10. prnl. Dicho de un ejército: Abandonar el campo de batalla. 11. prnl. Abandonar un trabajo, una competición, una empresa. 12. prnl. Resguardarse, ponerse a salvo. Se retiraron a las montañas. 13. prnl. Dicho de un militar, de un funcionario, etc.: Pasar a la situación de retirado. retirar². (De re- y tirar, imprimir). 1. tr. Impr. Estampar por el revés el pliego que ya lo está por la cara.

->retiro. 1. m. Acción y efecto de retirarse. 2. m. Lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. 3. m. Recogimiento, apartamiento y abstracción. 4. m. Ejercicio piadoso que consiste en practicar ciertas devociones retirándose por uno o más días, en todo o en parte, de las ocupaciones ordinarias. 5. m. Situación del militar, funcionario, obrero, etc., retirado. 6. m. Sueldo, haber o pensión que perciben los retirados.

->reto. 1. m. Provocación o citación al duelo o desafío. 2. m. Acción de amenazar. 3. m. Dicho o hecho con que se amenaza. Echar retos. 4. m. regañina. 5. m. Objetivo o empeño

difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta. 6. m. desus. Acusación de alevoso que un noble hacía a otro delante del rey, obligándose a mantenerla en el campo.

->retobado, da. (Del part. de retobar). 1. adj. Am. Cen., Cuba y Ec. Indómito, obstinado. 2. adj. Am. Cen., Ec. y Méx. respondón. 3. adj. coloq. Arg., Par. y Ur. Enojado, airado, enconado. mandar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Chile. Mandarlo a algún lugar sin que este pueda reclamar.

->retobar. (Metát. de rebotar). 1. tr. Arg. y Ur. Forrar o cubrir con cuero ciertos objetos, como las boleadoras, el cabo del rebenque, etc. 2. tr. Bol. y Chile. Envolver o forrar los fardos con cuero o con arpillera, encerado, etc. 3. tr. Méx. Rezongar, responder. 4. prnl. Arg., Nic., Par. y Ur. Ponerse displicente y en actitud de reserva excesiva. 5. prnl. Arg. y Ur. Rebelarse, enojarse.

->retobo. 1. m. Arg., Chile y Ur. Acción y efecto de retobar. 2. m. Chile. Arpillera, tela basta o encerado con que se retoba. 3. m. Col. desecho (|| cosa que no sirve). 4. m. Méx. y Ur. Pedazo de cuero que se usa para forrar o cubrir algo.

->retocado. (Del part. de retocar). 1. m. Acción y efecto de retocar.

->retocador, ra. 1. m. y f. Persona que retoca, especialmente la que se dedica a retocar fotografías.

->retocar. 1. tr. Volver a tocar. 2. tr. Tocar repetidamente. 3. tr. Dar a un dibujo, cuadro o fotografía ciertos toques de pluma o de pincel para quitarle imperfecciones. 4. tr. Restaurar las pinturas deterioradas. 5. tr. Perfeccionar el maquillaje de alguien. U. m. c. prnl. 6. tr. Recorrer y dar la última mano a algo.

->retomar. 1. tr. Volver a tomar, reanudar algo que se había interrumpido.

->retoñar. 1. intr. Dicho de una planta: Volver a echar vástagos. 2. intr. Dicho de lo que había dejado de ser o estaba amortiguado: Reproducirse, volver de nuevo.

->retoñecer. 1. intr. retoñar. MORF. conjug. c. agradecer.

->retoño. 1. m. Vástago o tallo que echa de nuevo la planta. 2. m. coloq. Hijo de una persona, y especialmente el de corta edad.

->retoque. 1. m. Pulsación repetida y frecuente. 2. m. Nueva mano que se da a cualquier obra, especialmente de pintura, para quitar sus faltas o componer ligeros desperfectos. 3. m. Amago o principio ligero de un accidente o de ciertas enfermedades. Retoque de perlesía.

->retor. (Del fr. retors, retorcido). 1. m. Tela de algodón fuerte y ordinaria en que la trama y urdimbre están muy torcidas.

->rétor. (Del lat. rhetor, y este del gr.). 1. m. Hombre que escribía o enseñaba retórica.

->retorcedura. 1. f. Acción y efecto de retorcer.

->retorcer. (Del lat. retorquere). 1. tr. Torcer mucho algo, dándole vueltas alrededor. U. t. c. prnl. 2. tr. Redargüir o dirigir un argumento o raciocinio contra el mismo que lo hace. 3. tr. Interpretar siniestramente algo, dándole un sentido diferente del que tiene. 4. prnl. Hacer movimientos, contorsiones, etc., por un dolor muy agudo, risa violenta, etc.¶ MORF. conjug. c. mover.

->retorcido, da. (Del part. de retorcer). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: De intención sinuosa. 2. adj. Dicho del lenguaje o del modo de hablar: Confuso o de difícil comprensión. 3. m. desus. Especie de dulce hecho de diferentes frutas.

->retorcijar. (De retortijar, infl. por retorcer). 1. tr. desus. retortijar.

->retorcijo. 1. m. Acción y efecto de retorcer o retorcerse.

->retorcijón. 1. m. Retorcimiento o retorsión grandes, especialmente de alguna parte del cuerpo.

->retorcimiento. 1. m. Acción y efecto de retorcer o retorcerse.

->retórica. (Del lat. rhetorica, y este del gr.). 1. f. Arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover. 2. f. Teoría de la composición literaria y de la expresión hablada. 3. f. despect. Uso impropio o intempestivo de este arte. 4. f. pl. coloq. Sofisterías o razones que no son del caso. No me venga usted a mí con retóricas.retórico, ca. (Del lat. rhetoricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la retórica. 2. adj. Versado en retórica. U. t. c. s.

->retoricadamente. 1. adv. m. Usando de retóricas o de una retórica impropia.

->retóricamente. 1. adv. m. Según las reglas de la retórica.

->retoricar. 1. intr. Hablar según las leyes y usos de la retórica. 2. intr. Emplear retóricas o una retórica impropia. U. t. c. tr.

->retórico, ca. (Del lat. rhetoricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la retórica. 2. adj. Versado en retórica. U. t. c. s.

->retornable. 1. adj. Dicho de un envase: Que se puede volver a utilizar.

->retornamiento. 1. m. Acción y efecto de retornar.

->retornar. 1. tr. devolver (|| restituir). 2. tr. Volver a torcer algo. 3. tr. Hacer que algo retroceda o vuelva atrás. 4. intr. Volver al lugar o a la situación en que se estuvo. U. t. c. prnl. 5. intr. ant. volver en sí. Retornar EN sí.

->retornelo. (Del it. ritornello). 1. m. Mús. Repetición de la primera parte del aria, que también se usa en algunos villancicos y otras canciones.

->retorno. 1. m. Acción y efecto de retornar. 2. m. Paga, satisfacción o recompensa del beneficio recibido. 3. m. Cambio o trueque. 4. m. Carruaje, caballería o acémila que vuelve hacia el pueblo de donde salió. 5. m. Mar. Motón colocado accidentalmente en determinado lugar para variar la dirección en que trabaja un cabo de labor.

->retorromance. 1. adj. Ling. retorrománico. U. t. c. s. m.

->retorrománico, ca. (Del lat. Raethus y románico). 1. adj. Ling. Perteneiente o relativo al conjunto de variedades lingüísticas originadas del latín hablado en la región alpina central y oriental. 2. m. Ling. Grupo formado por dichas variedades lingüísticas.

->retorromano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la antigua Retia, la actual Suiza. 2. m. Ling. retorrománico.

->retorsión. (Del lat. *retorsus, por retortus, por infl. de retorsi). 1. f. Acción y efecto de retorcer. 2. f. Acción de devolver o inferir a alguien el mismo daño o agravio que de él se ha recibido. ~ del argumento. 1. f. Acción de aplicar a alguien, cambiando los nombres de las personas, el mismo razonamiento empleado antes contra él.

->retorsivo, va. 1. adj. Que incluye una retorsión.

->retorta. (Del lat. retorta, retorcida). 1. f. Vasija con cuello largo encorvado, a propósito para diversas operaciones químicas. 2. f. Tela de hilo entrefina y de gran resistencia, con la trama y urdimbre muy retorcidas.

->retortero. (Del lat. retortum, supino de retorquere, retorcer, envolver). 1. m. Vuelta alrededor. 2. m. And. Cerco, mancha que rodea algo. al ~. 1. loc. adv. alrededor. andar al ~. 1. loc. verb. coloq. Andar sin sosiego de acá para allá. traer a alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Traerle a vueltas de un lado a otro. 2. loc. verb. coloq. No dejarle parar, dándole continuas y perentorias ocupaciones. 3. loc. verb. coloq. Tenerle engañado con falsas promesas y fingidos halagos.

->retortijar. (Del lat. *tortiliare, de tortilis, torcido). 1. tr. Ensartijar o retorcer mucho.

->retortijón. 1. m. Ensartijamiento de algo. 2. m. Retorcimiento o retorsión grandes, especialmente de alguna parte del cuerpo. ~ de tripas. 1. m. Dolor breve y agudo que se siente en ellas.

->retostado, da. (Del part. de retostar). 1. adj. De color oscuro, como de cosa muy tostada.

->retostar. 1. tr. Volver a tostar algo. 2. tr. Tostarlo mucho. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->retozador, ra. 1. adj. Que retoza frecuentemente.

->retozadura. 1. f. Acción y efecto de retozar.

->retozar. (Del lat. *retunsare, de retu[n]sum, retundere, dar metidos o golpes). 1. intr. Saltar y brincar alegremente. 2. intr. Dicho de una persona o de un animal: Travesear con otros. 3. intr. Dicho de personas de distinto sexo: Travesear con desenvoltura. U. t. c. tr. 4. intr. Dicho de una pasión: Moverse, excitarse impetuosamente en lo interior. 5. intr. Méx. Hacer ejercicios ecuestres.

->retozo. 1. m. Acción y efecto de retozar. ~ de la risa. 1. m. Movimiento o ímpetu de la risa, que se reprime.

->retozón, na. 1. adj. Inclinado a retozar o que retoza con frecuencia.

->retracción. (Del lat. retractio, -onis). 1. f. Acción y efecto de retraer. 2. f. Med. En ciertos tejidos orgánicos, reducción persistente de volumen.

->retractable. 1. adj. Que se puede o debe retractar.

->retractación. (Del lat. retractatio, -onis). 1. f. Acción de retractarse (|| de lo que se había dicho).

->retractar. (Del lat. retractare). 1. tr. Revocar expresamente lo que se ha dicho, desde-irse de ello. U. t. c. prnl. 2. tr. Der. Ejercitar el derecho de retracto.

->retráctil. (Del lat. retractum, supino de retrahere, traer o llevar hacia atrás). 1. adj. Dicho de una pieza o de parte de un todo: Que puede avanzar o adelantarse, y después, por sí misma, retraerse o esconderse. 2. adj. Zool. Dicho de una parte del cuerpo animal: Que puede retraerse, quedando oculta; p. ej., las uñas de los félidos.

->retractilidad. 1. f. Cualidad de retráctil.

->retracto. (Del lat. retractus). 1. m. Der. Derecho que compete a ciertas personas para quedarse, por el tanto de su precio, con la cosa vendida a otro. ~ arrendaticio. 1. m. El concedido en ciertos casos al arrendatario del predio vendido para favorecer su acceso a la propiedad. ~ convencional. 1. m. Der. El pactado en la compraventa a favor del vendedor para recuperar la cosa vendida. ~ de aledaños, o ~ de colindantes. 1. m. Der. El que concede la ley, en casos que determina, a los propietarios colindantes de la finca vendida, para evitar el excesivo fraccionamiento de los cultivos. ~ de comuneros. 1. m. Der. El que concede la ley a los condueños para favorecer la consolidación de la propiedad. ~ de sangre, o ~ gentilicio. 1. m. Der. El concedido por las leyes en razón de parentesco, para recuperar fincas de ab-olengo.

->retraducir. 1. tr. Traducir de nuevo, o volver a traducir al idioma primitivo, una obra sirviéndose de una traducción. MORF. conjug. c. conducir.

->retraer. (Del lat. retrahere). 1. tr. Volver a traer. 2. tr. Reproducir algo en imagen o en re-trato. 3. tr. Apartar o disuadir de un intento. U. t. c. prnl. 4. tr. Der. Ejercitar el derecho de re-tracto. 5. tr. desus. Echar en cara, reprochar. 6. tr. ant. Referir, contar. 7. prnl. Acogerse, refu-giarse, guarecerse. 8. prnl. Retirarse, retroceder. 9. prnl. Hacer vida retirada. 10. prnl. Dicho de un partido o de una colectividad: Apartarse deliberada y temporalmente de sus funciones políticas.¶ MORF. conjug. actual c. traer.

->retraher. (Del lat. retrahere). 1. m. ant. Refrán o expresión proverbial.

->retraído, da. (Del part. de retraer). 1. adj. Que gusta de la soledad. 2. adj. Poco comu-nicativo, corto, tímido. 3. adj. Se decía de la persona refugiada en lugar sagrado o de asilo. U. t. c. s.

->retraimiento. 1. m. Acción y efecto de retraerse. 2. m. Habitación interior y retirada. 3. m. Sitio de acogida, refugio y guarida para seguridad. 4. m. Cortedad, condición personal de reserva y de poca comunicación.

->retranca. (De retro- y anca). 1. f. Intención disimulada, oculta. 2. f. Correa ancha, a manera de ataharre, que forma parte del atalaje y coopera a frenar el vehículo, y aun a hacerlo retroceder. 3. f. Cineg. En la batida, línea de puestos situada a espaldas de quienes baten. 4. f. And. galga (|| palo atado a la caja del carro). 5. f. Col. y Cuba. Freno de distintas formas de un carruaje.

->retrancar. 1. tr. Dicho de una caballería: Frenar, con auxilio de su atalaje, el carruaje a que está enganchada, hacerlo retroceder.

->retranquear. 1. tr. Arq. bornear. 2. tr. Arq. Remeter el muro de fachada en la planta o plantas superiores de un edificio.

->retranqueo. 1. m. Arq. Acción y efecto de retranquear.

->retranquero. 1. m. Cuba. Hombre que frena con la retranca. 2. m. Cuba. guardafrenos.

->retransmisión. 1. f. Acción y efecto de retransmitir.

->retransmitir. 1. tr. Volver a transmitir. 2. tr. Transmitir desde una emisora de radiodifusión lo que se ha transmitido a ella desde otro lugar.

->retrasado, da. (Del part. de retrasar). 1. adj. Dicho de una persona, de una planta o de un animal: Que no ha llegado al desarrollo normal de su edad. 2. adj. Dicho de una persona: Que no tiene el desarrollo mental corriente. U. t. c. s.

->retrasar. (De re- y tras1). 1. tr. Atrasar, diferir o suspender la ejecución de algo. Retrasar la paga, el viaje. U. t. c. prnl. 2. tr. atrasar (|| hacer que retrocedan las agujas del reloj). 3. intr. Ir atrás o a menos en algo. Retrasar en la hacienda, en los estudios. 4. prnl. Llegar tarde a alguna parte.

->retraso. 1. m. Acción y efecto de retrasar o retrasarse.

->retratable. 1. adj. desus. retractable.

->retratación. 1. f. retractación.

->retratador, ra. 1. m. y f. Persona que hace retratos.

->retratar. (Del lat. retractare, frec. de retrahere, retraer). 1. tr. Copiar, dibujar o fotografiar la figura de una persona o de una cosa. 2. tr. Hacer la descripción de la figura o del carácter de una persona. U. t. c. prnl. 3. tr. imitar (|| asemejarse). 4. tr. Describir con exacta fidelidad algo. 5. tr. retractar. U. t. c. prnl.

->retratería. 1. f. Guat. Taller del fotógrafo.

->retratista. 1. com. Persona que hace retratos.

->retrato. (Del lat. retractus). 1. m. Pintura o efigie principalmente de una persona. 2. m. Descripción de la figura o carácter, o sea, de las cualidades físicas o morales de una per-

sona. 3. m. Aquello que se asemeja mucho a una persona o cosa. 4. m. Der. retracto. ~ hablado. 1. m. Col., Méx., Perú y Ven. retrato robot. ~ robot. 1. m. Imagen de una persona dibujada a partir de los rasgos físicos que ofrece quien la conoce o la ha visto. 2. m. Conjunto de las características de un tipo de personas. ser alguien el vivo ~ de otra persona. 1. loc. verb. Parecersele mucho.

->retrayente. (Del ant. part. act. de retraer). 1. com. Der. Persona que ejercita el derecho de retracto.

->retrechar. (Del lat. retractare). 1. intr. Dicho de un caballo: Retroceder, recular.

->retrechería. 1. f. coloq. Artificio disimulado y mañoso para eludir la confesión de la verdad o el cumplimiento de lo debido.

->retrechero, ra. 1. adj. coloq. Que con artificios disimulados y mañosos trata de eludir la confesión de la verdad o el cumplimiento de lo debido. 2. adj. coloq. Que tiene mucho atractivo. Mujer retrechera. Ojos retrecheros.

->retrepado, da. (Del part. de retreparse). 1. adj. Que está inclinado o echado hacia atrás.

->retreparse. 1. prnl. Echar hacia atrás la parte superior del cuerpo. 2. prnl. Recostarse en la silla de tal modo que esta se incline también hacia atrás.

->retreta. (Del fr. retraite). 1. f. Toque militar que se usaba para marchar en retirada, y para avisar a la tropa que se recoja por la noche en el cuartel. 2. f. Fiesta nocturna en la cual recorren las calles tropas de diferentes armas, con faroles, hachas de viento, músicas y a veces carrozas con atributos varios. 3. f. C. Rica y Cuba. Función musical nocturna al aire libre, generalmente en parques y paseos. 4. f. Ven. Concierto que ofrece en las plazas públicas una banda militar o de cualquier otra institución.

->retrete. (Del prov. o cat. retret). 1. m. Aposento dotado de las instalaciones necesarias para orinar y evacuar el vientre. 2. m. Estas instalaciones. 3. m. desus. Cuarto pequeño en la casa o habitación, destinado para retirarse. V. dueña de retrete

->retribución. (Del lat. retributio, -onis). 1. f. Recompensa o pago de algo.

->retribuir. (Del lat. retribuere). 1. tr. Recompensar o pagar un servicio, favor, etc. 2. tr. Am. Corresponder al favor o al obsequio que alguien recibe.¶ MORF. conjug. c. construir.

->retributivo, va. 1. adj. Que tiene virtud o facultad de retribuir.

->retril. (Del lat. *lectorile). 1. m. desus. atril.

->retrillar. 1. tr. Volver a trillar lo ya trillado.

->retro. (Del lat. retro, hacia atrás). 1. m. Ec. En un automóvil, marcha atrás. V. pacto de retroretro-. (Del lat. retro-). 1. elem. compos. Significa 'hacia atrás'. Retroactivo, retrotraer.

->retroacción. 1. f. Acción hacia atrás. 2. f. Biol. y Fís. Acción que el resultado de un proceso material ejerce sobre el sistema, físico o biológico, que lo origina.

->retroactividad. 1. f. Cualidad de retroactivo.

->retroactivo, va. (Del lat. retroactum, supino de retroagere, hacer retroceder). 1. adj. Que obra o tiene fuerza sobre lo pasado.

->retrocar. 1. tr. desus. Recambiar, volver a trocar.

->retrocarga. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un arma de fuego: Que se carga por la parte inferior de su mecanismo, y no por la boca del cañón.

->retroceder. (Del lat. retrocedere). 1. intr. Volver hacia atrás. 2. intr. Detenerse ante un peligro u obstáculo.

->retrocesión. 1. f. Acción y efecto de retroceder. 2. f. Der. Acción y efecto de ceder a alguien el derecho o lo que él había cedido antes.

->retroceso. (Del lat. retrocessus). 1. m. Acción y efecto de retroceder. 2. m. Movimiento brusco y hacia atrás de un arma de fuego al ser disparada. 3. m. Lance del juego de billar que consiste en picar la bola en su parte baja para que vuelva hacia el punto de partida después de chocar con otra bola. 4. m. Med. Recrudescencia de una enfermedad que había empezado a remitir. 5. m. El Salv. En un automóvil, marcha atrás.

->retrocuenta. 1. f. Acción de contar de número mayor a menor.

->retrogradación. (Del lat. retrogradatio, -onis). 1. f. Astr. Acción de retrogradar (|| un planeta).

->retrogradar. (Del lat. retrogradare). 1. intr. Ir hacia atrás, retroceder. 2. intr. Astr. Dicho de un planeta: Retroceder aparentemente en su órbita, visto desde la Tierra.

->retrógrado, da. (Del lat. retrogradus). 1. adj. Que retrograda. 2. adj. despect. Partidario de instituciones políticas o sociales propias de tiempos pasados. U. t. c. s. V. movimiento retrógrado

->retroguardia. 1. f. desus. retaguardia (|| porción de una fuerza que avanza en último lugar).

->retronar. (Del lat. retonare). 1. intr. Hacer un gran ruido o estruendo retumbante. MORF. conjug. c. contar.

->retrónica. 1. f. vulg. retórica. U. m. en sent. fest.

->retropié. 1. m. Anat. Parte posterior del pie, formada por el astrágalo y el calcáneo.

->retropilastra. 1. f. Arq. Pilastra que se pone detrás de una columna.

->retropropulsión. 1. f. Sistema de propulsión de un móvil en que la fuerza que causa el movimiento se produce por reacción a la expulsión hacia atrás de un chorro, generalmente de gas, lanzado por el propio móvil.

->retropróximo, ma. 1. adj. cult. Hond. anterior (|| que precede en tiempo).

->retroproyector. 1. m. Proyector que, mediante un espejo, dirige hacia una pantalla vertical la imagen de un objeto o una transparencia colocados horizontalmente.

->retropulsión. 1. f. Med. Variedad de metástasis que consiste en la desaparición de un exantema, inflamación o tumor agudo, que se reproduce en un órgano distante.

->retrospección. 1. f. Mirada o examen retrospectivo.

->retrospectivo, va. (Del lat. retrospicere, mirar hacia atrás). 1. adj. Que se considera en su desarrollo anterior. 2. adj. Dicho de una exposición o de una muestra: Que presenta cronológicamente las obras de un artista o un grupo con el fin de mostrar cabalmente su trayectoria. U. m. c. s. f. Hoy comienza en la Filmoteca una retrospectiva de Buñuel.

->retrotracción. 1. f. Der. Acción y efecto de retrotraer.

->retrotraer. 1. tr. Fingir que algo sucedió en un tiempo anterior a aquel en que realmente ocurrió, ficción que se admite en ciertos casos para efectos legales. U. t. c. prnl. 2. tr. Retroceder a un tiempo pasado para tomarlo como referencia o punto de partida de un relato. Retrotrajo su relato a los primeros años de su estancia allí. U. t. c. prnl. Se retrotrajo a los tiempos de su infancia¶ MORF. conjug. c. traer.

->retrovendendo. (Del lat. retro vendendus, que se ha de volver a vender). V. contrato de retrovendendo

->retrovender. 1. tr. Der. Dicho de un comprador: Volver algo al mismo de quien lo compró, devolviéndole este el precio.

->retrovendición. 1. f. Der. Acción de retrovender.

->retroventa. 1. f. Der. Acción de retrovender.

->retroversión. (Del lat. retroversus). 1. f. Med. Desviación hacia atrás de algún órgano del cuerpo.

->retrovirus. 1. m. Biol. Virus cuyo genoma está constituido por ARN que, por transcripción inversa, origina un ADN y lo incorpora a la célula huésped; p. ej., los virus de la leucemia, el sarcoma o el sida.

->retrovisor. 1. m. Pequeño espejo colocado en la parte anterior de los vehículos automóviles, de manera que el conductor pueda ver lo que viene o está detrás de él.

->retrucar. 1. intr. En los juegos de billar y de trucos, volver la bola impelida de la banda, y herir a la otra que le causó el movimiento. 2. intr. En el juego del truco, envidar en contra sobre el primer envite hecho. 3. intr. coloq. Replicar con acierto y energía.

->retruco. 1. m. retruque.

->retruécano. 1. m. Inversión de los términos de una proposición o cláusula en otra subsiguiente para que el sentido de esta última forme contraste o antítesis con el de la anterior. U. para referirse a otros juegos de palabras. 2. m. Ret. Figura que consiste en aquella inversión de términos.

->retruque. 1. m. En el juego de trucos y billar, golpe que la bola herida, dando en la banda, vuelve a dar en la bola que hirió. 2. m. En el juego del truco, segundo envite en con-

tra del primero.

->retuelle. (Del lat. rete, red). 1. m. rur. Cantb. Red pequeña para pescar en ríos y estuarios.

->retuerto, ta. (Del lat. retortus). 1. adj. desus. Retorcido o muy sinuoso.

->rétulo. 1. m. Título o letrero que indica el contenido de un escrito o el carácter o fin de algo. 2. m. ant. Anuncio o cartel.

->retumbante. (Del ant. part. act. de retumbar). 1. adj. Que retumba. 2. adj. Ostentoso, pomposo.

->retumbar. 1. intr. Dicho de una cosa: Resonar mucho o hacer gran ruido o estruendo.

->retumbo. 1. m. Acción y efecto de retumbar.

->retundir. (Del lat. retundere). 1. tr. Igualar con herramientas apropiadas el paramento de una obra de fábrica después de concluida. 2. tr. Med. Repeler, repercutir.

->reuceliniano, na. 1. adj. Seguidor de la pronunciación griega de Reuchlin, fundada principalmente en el uso de los griegos modernos. U. t. c. s.

->reuma o reúma. (Del lat. rheuma, y este del gr. , flujo). 1. amb. Med. reumatismo. U. m. en m.

->reuma o reúma. (Del lat. rheuma, y este del gr. , flujo). 1. amb. Med. reumatismo. U. m. en m.

->reumático, ca. (Del lat. rheumaticus, y este del gr. o). 1. adj. Med. Que padece reuma. U. t. c. s. 2. adj. Med. Perteneiente o relativo a este mal.

->reumátide. (Del lat. rheuma, -atis, reuma). 1. f. Med. Dermatitis originada o sostenida por el reumatismo.

->reumatismo. (Del lat. rheumatismus, y este del gr. o; de i, tener reuma). 1. m. Med. Enfermedad que se manifiesta generalmente por inflamación de las articulaciones de las extremidades.

->reumatología. (Del gr. , -, flujo, y -logía). 1. f. Parte de la medicina referente a las afecciones reumáticas.

->reumatológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la reumatología.

->reumatólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en reumatología.

->reundir. (Del lat. refundere, derramar, esparcir, extender). 1. intr. Sal. Dar de sí, cundir.

->reunificación. 1. f. Acción y efecto de reunificar.

->reunificar. 1. tr. Volver a unir una entidad que en algún momento constituyó una unidad. U. t. c. prnl.

->reunión. 1. f. Acción y efecto de reunir. 2. f. Conjunto de personas reunidas.

->reunir. 1. tr. Volver a unir. U. t. c. prnl. 2. tr. Juntar, congregar, amontonar. U. t. c. prnl. 3. tr. Juntar determinadas cosas para coleccionarlas o con algún otro fin. ¶ MORF. Conjug.

modelo.

->reuntar. 1. tr. Volver a untar. MORF. conjug. c. rehusar.

->reusense. 1. adj. Natural de Reus. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Tarragona, en España.

->reutilizable. 1. adj. Que se puede reutilizar.

->reutilización. 1. f. Acción y efecto de reutilizar.

->reutilizar. 1. tr. Utilizar algo, bien con la función que desempeñaba anteriormente o con otros fines.

->revacunación. 1. f. Acción y efecto de revacunar.

->revacunar. 1. tr. Vacunar a quien ya está vacunado. U. t. c. prnl.

->reválida. 1. f. Acción y efecto de revalidarse. 2. f. Examen que se hacía al acabar ciertos estudios, como el bachillerato.

->revalidación. 1. f. Acción y efecto de revalidar.

->revalidar. 1. tr. Ratificar, confirmar o dar nuevo valor y firmeza a algo. 2. prnl. Recibirse o ser aprobado en una facultad ante tribunal superior.

->revalorización. 1. f. Acción y efecto de revalorizar.

->revalorizador, ra. 1. adj. Que revaloriza.

->revalorizar. 1. tr. Devolver a algo el valor o estimación que había perdido. 2. tr. Aumentar el valor de algo. U. t. c. prnl.

->revaluación. 1. f. Acción y efecto de revaluar.

->revaluar. 1. tr. Volver a evaluar. 2. tr. Elevar el valor de una moneda o de otra cosa, en oposición a devaluar. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->revancha. (Del fr. revanche). 1. f. desquite.

->revanchismo. 1. m. Actitud de quien mantiene un espíritu de revancha o venganza.

->revanchista. 1. adj. Pertenciente o relativo al revanchismo. 2. com. Partidario del revanchismo.

->revecero, ra. 1. adj. Dicho de los arados y ganados de labor: Que alternan o se remudan. 2. m. y f. Mozo que cuida del ganado de revezos.

->reveedor. (Del lat. revidere). 1. m. revisor.

->revejecer. 1. intr. Avejentarse, ponerse viejo antes de tiempo. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->revejido, da. 1. adj. Envejecido antes de tiempo. 2. adj. Cuba. enclenque.

->revejudo, da. 1. adj. And. Envejecido antes de tiempo.

->revelable. 1. adj. Que puede revelarse.

->revelación. (Del lat. revelatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de revelar. 2. f. Manifestación de una verdad secreta u oculta. 3. f. por antonom. Manifestación divina. ORTOGR. Escr. con

may. inicial.

->revelado. 1. m. Conjunto de operaciones necesarias para revelar una imagen fotográfica.

->revelador, ra. (Del lat. revelator, -oris). 1. adj. Que revela. U. t. c. s. 2. m. Líquido que contiene en disolución una o varias sustancias reductoras, el cual aísla finísimas partículas de plata negra en los puntos de la placa o película fotográfica impresionados por la luz.

->revelamiento. 1. m. Acción y efecto de revelar.

->revelandero, ra. 1. m. y f. Persona que falsamente pretende haber tenido revelaciones por favor especial de Dios.

->revelar. (Del lat. revelare). 1. tr. Descubrir o manifestar lo ignorado o secreto. U. t. c. prnl. 2. tr. Proporcionar indicios o certidumbre de algo. 3. tr. Dicho de Dios: Manifestar a los hombres lo futuro u oculto. 4. tr. Fotogr. Hacer visible la imagen impresa en la placa o película fotográfica.

->reveler. (Del lat. revellere, arrancar, separar por fuerza). 1. tr. Med. Separar lo que causa, mantiene o agrava una enfermedad en cualquier órgano importante del cuerpo, llamándola hacia otro órgano menos importante.

->revellín. (Del it. rivellino). 1. m. Mil. Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende. 2. m. Gran. En la campana de la chimenea, saliente que sirve de vasar.

->revenar. 1. intr. Dicho de un árbol: Echar brotes por la parte en que ha sido desmochado, o por el extremo descabezado del patrón de los injertos.

->revencer. (Del lat. revincere). 1. tr. ant. Vencer plenamente.

->revendedera. 1. f. Mujer que revende.

->revendedor, ra. 1. adj. Que revende. U. t. c. s.

->revender. (Del lat. revendere). 1. tr. Volver a vender lo que se ha comprado con ese intento o al poco tiempo de haberlo comprado.

->revendón, na. 1. m. y f. Col., Ec., Perú, P. Rico y R. Dom. Vendedor ambulante de frutas, verduras, huevos u otros artículos comestibles. 2. m. y f. desus. Que revende. U. en Andalucía.

->revenido. (Del part. de revenir). 1. m. Operación que consiste en recocer el acero a temperatura inferior a la del temple para mejorar este.

->revenimiento. 1. m. Acción y efecto de revenir o revenirse. 2. m. Ingen. Hundimiento parcial del terreno de una mina.

->revenir. (Del lat. revenire). 1. intr. Dicho de una cosa: Retornar o volver a su estado propio. 2. prnl. Dicho de una cosa: Encogerse, consumirse poco a poco. 3. prnl. Dicho de una conserva o de un licor: Acedarse o avinagrarse. 4. prnl. Dicho de una cosa: Escupir hacia afuera la humedad que tiene. Revenirse la pared, la pintura, la sal. 5. prnl. Dicho de una

masa, de una pasta o de una fritura: Ponerse blanda y correosa con la humedad o el calor. Revenirse el pan. 6. prnl. Ceder en lo que se afirmaba con tesón o porfía. 7. prnl. Dicho del grano de los cereales y de las leguminosas: Reducirse de tamaño y de peso por el excesivo calor en la época de madurar.¶ MORF. conjug. c. venir.

->reveno. (De revenar). 1. m. Brote que echan los árboles cuando revenan.

->reventa. 1. f. Acción y efecto de revender. 2. f. Conjunto de revendedores de entradas para espectáculos públicos o local en el que desempeñan su actividad. LA reventa. 3. com. Revendedor de entradas para espectáculos públicos.

->reventadero. (De reventar, fatigar). 1. m. Sitio escabroso o terreno muy pendiente, difícil de escalar. 2. m. Trabajo grande y penoso.

->reventado, da. (Del part. de reventar). 1. adj. coloq. Arg. Dicho de una persona: De carácter sinuoso, malintencionada e intratable.

->reventador. 1. m. Persona que asiste a espectáculos o reuniones públicas de diversa naturaleza, dispuesta premeditadamente, por diferentes motivos, a mostrar de modo ruidoso su desagrado o a provocar el fracaso de dichas reuniones.

->reventar. (Del lat. re- y ventus, viento). 1. tr. Deshacer o desbaratar algo aplastándolo con violencia. 2. tr. Hacer enfermar o morir al caballo por exceso en la carrera. U. t. c. prnl. 3. tr. Fatigar mucho a alguien con exceso de trabajo. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. Molestar, cansar, enfadar. 5. tr. coloq. Causar gran daño a alguien. 6. tr. coloq. Hacer fracasar un espectáculo o reunión pública mostrando desagrado ruidosamente. 7. tr. C. Rica. Lanzar con violencia. 8. tr. El Salv. liquidar (|| vender mercancías en liquidación). 9. tr. Nic. Cobrar un precio excesivo por un artículo de consumo o por un servicio. 10. intr. Dicho de una cosa: Abrirse por no poder soportar la presión interior. U. t. c. prnl. 11. intr. Dicho de las olas del mar: Deshacerse en espuma por la fuerza del viento o por el choque contra los peñascos o playas. 12. intr. Brotar, nacer o salir con ímpetu. 13. intr. Tener ansia o deseo vehemente de algo. 14. intr. coloq. Dicho de una pasión: Estallar violentamente. 15. intr. coloq. Sentir y manifestar un afecto del ánimo, especialmente de ira. Estoy que reviento. 16. intr. coloq. Morir violentamente.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->reventazón. 1. f. Acción y efecto de reventar (|| por presión interior). 2. f. Acción y efecto de reventar (|| deshacerse en espuma las olas). 3. f. El Salv. rompeolas.

->reventón, na. 1. adj. Que revienta o parece que va a reventar. Cartera, burbuja reventona. U. t. en sent. fig. Clavel reventón. Boca reventona. Ojos reventones. 2. m. Acción y efecto de reventar. 3. m. Cuesta muy pendiente y dificultosa de subir. 4. m. Aprieto grave o dificultad grande en que alguien se halla. 5. m. Trabajo o fatiga que se da o se toma en un caso urgente y preciso. Al caballo le di un reventón para llegar más pronto. 6. m. NO Arg. y Chile. Afloramiento a la superficie del terreno de un filón o capa mineral. 7. m. Méx. juega (||

jolgorio). V. ojos reventones

->rever. (Del lat. revidere). 1. tr. Volver a ver. 2. tr. Examinar, registrar con cuidado algo. 3. tr. Der. Dicho de un tribunal superior: Ver por segunda vez el pleito visto y sentenciado en otra sala del mismo. 4. prnl. Mirarse en alguien o algo, complaciéndose en ello.¶ MORF. conjug. c. ver; part. irreg. revisto.

->reverberación. (Del lat. reverberatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de reverberar. 2. f. Reflexión difusa de la luz o del calor. 3. f. Acús. Reforzamiento y persistencia de un sonido en un espacio más o menos cerrado. 4. f. Quím. Tratamiento de minerales realizado en un horno de reverbero. V. tiempo de reverberación

->reverberar. (Del lat. reverberare). 1. intr. Dicho de la luz: Reflejarse en una superficie bruñida. 2. intr. Dicho de un sonido: Reflejarse en una superficie que no lo absorba.

->reverbero. 1. m. Acción y efecto de reverberar. 2. m. Cuerpo de superficie bruñida en que la luz reverbera. 3. m. Farol que hace reverberar la luz. 4. m. Am. infiernillo. V. horno de reverbero

->reverdecer. 1. intr. Dicho de un campo o plantío que estaba mustio o seco: Cobrar nuevo verdor. U. t. c. tr. 2. intr. Renovarse o tomar nuevo vigor. U. t. c. tr.¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->reverdecimiento. 1. m. Acción y efecto de reverdecer.

->reverencia. (Del lat. reverentia). 1. f. Respeto o veneración que tiene alguien a otra persona. 2. f. Inclinação del cuerpo en señal de respeto o veneración. 3. f. Tratamiento que se da a los religiosos condecorados o de cierta dignidad.

->reverenciable. 1. adj. Digno de reverencia y respeto.

->reverenciador, ra. 1. adj. Que reverencia o respeta.

->reverencial. 1. adj. Que incluye reverencia o respeto.

->reverenciar. 1. tr. Respetar o venerar. MORF. conjug. c. anunciar.

->reverencioso, sa. 1. adj. Dicho de una persona: Que hace muchas inclinaciones o reverencias.

->reverendas. 1. f. pl. V. reverendo.

->reverendísimo, ma. (Del sup. de reverendo). 1. adj. Tratamiento aplicado a los cardenales, arzobispos y otras personas constituidas en alta dignidad eclesiástica.

->reverendo, da. (Del lat. reverendus). 1. adj. Digno de reverencia. 2. adj. Era u. antiguamente como tratamiento a las personas de dignidad, tanto seculares como eclesiásticas, pero hoy solo se aplica a las dignidades eclesiásticas y a los prelados y graduados de las religiones. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Demasiado circunspecto. 4. f. pl. Cartas dimisorias en las cuales un obispo o prelado da facultad a su súbdito para recibir órdenes de otro. 5. f. pl. Calidades, prendas o títulos de una persona, que la hacen digna de estimación y reverencia. Ser

hombre de muchas reverendas

->reverente. (Del lat. reverens, -entis). 1. adj. Que muestra reverencia o respeto.

->reversa (1). (Del ingl. reverse). 1. f. Col., El Salv., Hond., Méx., Pan. y P. Rico. En un automóvil, marcha atrás. reversa (2). (De reverso). V. gola reversa

->reversar. (Del lat. reversare, intens. de revertere, volver, tornar). 1. tr. ant. revesar. 2. intr. ant. repetir (|| venir a la boca el sabor de lo comido).

->reversibilidad. 1. f. Cualidad de reversible.

Desconocido

->reversible. (Del lat. reversus, part. pas. de reverti, volver). 1. adj. Que puede volver a un estado o condición anterior. 2. adj. Dicho de una prenda de vestir: Que puede usarse por el derecho o por el revés según convenga. 3. adj. Der. Dicho de una cosa o de un derecho: Que puede o debe volver a su antiguo dueño o a su causahabiente. 4. adj. Fís. y Quím. Se dice del proceso ideal que cambia de sentido al alterarse en muy pequeña proporción las causas que lo originan. 5. adj. Mec. Se dice de un mecanismo en que el movimiento de una de sus partes causa el movimiento de otra, y a su vez, moviendo esta última, es posible producir el movimiento de la primera. V. pila reversible

->reversión. (Del lat. reversio, -onis). 1. f. Restitución de algo al estado que tenía. 2. f. Der. Acción y efecto de revertir.

->reverso. (Del it. reverso, y este del lat. reversus, part. de reverti, volver, regresar). 1. m. Parte opuesta al frente de una cosa. 2. m. En las monedas y medallas, haz opuesta al anverso. 3. m. Col. marcha atrás. el ~ de la medalla. 1. m. Persona que por su genio, cualidades, inclinaciones o costumbres es la antítesis de otra con quien se compara. V. pez reverso

->reverter. (Del lat. revertere). 1. intr. Dicho de una cosa: Rebosar o salir de sus términos o límites. MORF. conjug. c. entender.

->revertir. (Del lat. reverti, volverse). 1. intr. Dicho de una cosa: Volver al estado o condición que tuvo antes. 2. intr. Dicho de una cosa: Venir a parar en otra. 3. intr. Der. Dicho de una cosa: Volver a la propiedad que tuvo antes, o pasar a un nuevo dueño. ¶ MORF. conjug. c. sentir.

->revés. (Del lat. reversus, vuelto). 1. m. Espalda o parte opuesta de algo. 2. m. Golpe que se da a alguien con la mano vuelta. 3. m. Golpe que con la mano vuelta da el jugador de pelota para volverla. 4. m. Infortunio, desgracia o contratiempo. 5. m. Vuelta o mudanza en el trato o en el genio. 6. m. Dep. En tenis y otros juegos similares, golpe dado a la pelota, cuando esta viene por el lado contrario a la mano que empuña la raqueta. 7. m. Esgr. Golpe que se da con la espada diagonalmente, partiendo de izquierda a derecha. 8. m. Cuba. Cierta gusano que ataca la planta del tabaco. el ~ de la medalla. 1. m. el reverso de la

medalla. ~ alto. 1. m. El que se da al restar la pelota, cuando ha botado hasta la altura o por encima de la cabeza del jugador. al ~. 1. loc. adv. Al contrario, o invertido el orden regular. 2. loc. adv. A la espalda o a la vuelta. al ~ me las calcé. 1. expr. coloq. Denota haberse entendido o hecho al contrario algo. de ~. 1. loc. adv. al revés. 2. loc. adv. De izquierda a derecha.

->revesa. (Del lat. reversa, t. f. de -sus, reverso). 1. f. Mar. Corriente derivada de otra principal y de distinta dirección a la de esta o a la de la marea que, en muchos casos, la produce. 2. f. germ. Arte o astucia de quien engaña a alguien que se fía de él.

->revesado, da. (Del part. de revesar). 1. adj. enrevesado. 2. adj. Travieso, indomable, pertinaz.

->revesar. (Del lat. reversare). 1. tr. Vomitar lo que se tiene en el estómago.

->revesino. 1. m. Juego de naipes que se juega entre cuatro. Quien da se queda con doce cartas, da once a cada uno de los otros tres jugadores y se dejan tres en la baceta. Gana quien hace todas las bazas, y esta es la jugada maestra y la que lleva el nombre de revesino, o en su defecto gana quien hace menos bazas. cortar el ~. 1. loc. verb. Quitar una baza a quien intenta hacerlas todas. 2. loc. verb. Impedir a alguien el designio que llevaba.

->revestido. (Del part. de revestir). 1. m. revestimiento.

->revestimiento. 1. m. Acción y efecto de revestir. 2. m. Capa o cubierta con que se resguarda o adorna una superficie. V. epitelio de revestimiento

->revestir. (Del lat. revestire). 1. tr. Cubrir con un revestimiento. 2. tr. Exornar la expresión o escrito con galas retóricas o conceptos complementarios. 3. tr. Disfrazar la realidad de algo añadiéndole adornos. 4. tr. Afectar o simular, especialmente en el rostro, una pasión que no se siente. 5. tr. Dicho de una cosa: Presentar determinado aspecto, cualidad o carácter. Revestir importancia, gravedad. 6. tr. Dicho especialmente del sacerdote cuando sale a decir misa y se pone sobre el vestido los ornamentos: Vestir una ropa sobre otra. U. m. c. prnl. 7. prnl. Imbuirse o dejarse llevar con fuerza de una idea. 8. prnl. Engreírse o envanecerse con el empleo o dignidad. 9. prnl. Poner a contribución, en trance difícil, aquella energía del ánimo que viene al caso. Revestirse de paciencia, de resignación.¶ MORF. conjug. c. pedir.

->reveza. 1. f. Mar. Corriente desviada de otra principal.

->revezar. 1. tr. Reemplazar, relevar, sustituir a alguien, tomar su vez. U. t. c. prnl.

->revezó. 1. m. Acción de revezar. 2. m. Cosa que reveza. 3. m. Par de mulas, caballos o bueyes con que se releva el par que trabaja. 4. m. Córd. Tercera parte de la obrada.

->revidada. 1. f. Acción de revidar.

->revidar. 1. tr. reenvidar.

->reviejo, ja. 1. adj. Muy viejo. 2. m. Rama reseca e inútil de un árbol.

->revientacaballo. 1. m. Cuba. quibey.

->reviernes. 1. m. Cada uno de los siete viernes siguientes a la Pascua de Resurrección.

->revinar. 1. tr. desus. Añadir vino viejo al nuevo.

->revindicar. 1. tr. Defender a quien se halla injuriado.

->revirado, da. (Del part. de revirar). 1. adj. Dicho de las fibras de los árboles: Que están retorcidas y describen espirales alrededor del eje o corazón del tronco. 2. adj. coloq. Arg., Cuba y Ur. De carácter difícil o imprevisible. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Arg. y Ur. loco (|| que ha perdido la razón). U. t. c. s.

->revirar. 1. tr. torcer (|| desviar algo de su posición o dirección habitual). 2. tr. Replicar, sublevar, volver rápidamente contra algo o alguien. U. t. c. prnl. 3. tr. Col., Ec. y Méx. En ciertos juegos, doblar la apuesta del contrario. 4. intr. Mar. Volver a virar. 5. prnl. coloq. Arg. y Ur. disgustarse (|| enojarse).

->revisable. 1. adj. Que se puede revisar.

->revisada. 1. f. Am. revisión (|| acción de revisar).

->revisar. 1. tr. Ver con atención y cuidado. 2. tr. Someter algo a nuevo examen para corregirlo, enmendarlo o repararlo.

->revisión. (Del lat. revisio, -onis). 1. f. Acción de revisar. 2. f. Mil. Comprobación, en cada año de los siguientes al respectivo reemplazo, de las excepciones y exenciones variables del servicio militar. V. recurso de revisión

->revisiónismo. 1. m. Tendencia a someter a revisión metódica doctrinas, interpretaciones o prácticas establecidas con la pretensión de actualizarlas.

->revisiónista. 1. adj. Pertenciente o relativo al revisionismo. 2. adj. Partidario o seguidor de esta tendencia. U. t. c. s.

->revisita. 1. f. Nuevo reconocimiento o registro que se hace de algo.

->revisor, ra. 1. adj. Que revisa o examina con cuidado algo. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio revisar o reconocer. 3. m. y f. En los ferrocarriles y otros medios de transporte, agente encargado de verificar que cada viajero lleva su billete.

->revisoría. 1. f. Oficio de revisor.

->revista. 1. f. Segunda vista, o examen hecho con cuidado y diligencia. 2. f. Inspección que un jefe hace de las personas o cosas sometidas a su autoridad o a su cuidado. 3. f. Examen que se hace y publica de producciones literarias, representaciones teatrales, funciones, etc. 4. f. Formación de las tropas para que un general o jefe las inspeccione, conozca el estado de su instrucción, etc. 5. f. Publicación periódica por cuadernos, con escritos sobre varias materias, o sobre una sola especialmente. 6. f. Espectáculo teatral de carácter frívolo, en el que alternan números dialogados y musicales. 7. f. Espectáculo teatral consistente en una serie de cuadros sueltos, por lo común tomados de la actualidad. 8. f. Der. Nuevo juicio criminal ante segundo jurado cuando el tribunal de derecho aprecia error evidente o deficiencia

grave no subsanada en el veredicto del primero. 9. f. Der. Antiguamente, segunda vista en los pleitos, en otra sala del mismo tribunal. ~ de comisario. 1. f. Mil. Inspección que a principios de mes hace el comisario de guerra para comprobar el número de individuos de cada clase que componen un cuerpo militar y abonarles su paga. ~ de inspección. 1. f. Mil. La que de tiempo en tiempo pasa el inspector o director general, o, en su nombre, otro oficial de graduación, a cada uno de los cuerpos militares, examinando su estado de instrucción y disciplina, el modo con que ha sido gobernado por los inmediatos jefes, la inversión y estado de caudales y todo cuanto pertenece a la mecánica del cuerpo. ~ musical. 1. f. revista (|| espectáculo en el que alternan números dialogados y musicales). pasar ~. 1. loc. verb. Dicho de un jefe: Ejercer las funciones de inspección que le corresponden sobre las personas o cosas sujetas a su autoridad o a su cuidado. 2. loc. verb. Dicho de una autoridad o de un personaje: Pasar ante las tropas que le rinden honores. 3. loc. verb. Examinar con cuidado una serie de cosas. suplicar en ~. 1. loc. verb. Der. Recurrir ante los tribunales superiores contra la sentencia de ellos mismos en una causa o pleito. revisto, ta. 1. part. irreg. de rever.

->revistar. (Del lat. *revisitare*). 1. tr. Dicho de un jefe: Ejercer las funciones de inspección. 2. tr. Dicho de una autoridad: Pasar ante las tropas que le rinden honores. 3. intr. Arg. Prestar servicios en un organismo, generalmente público.

->revistero, ra. 1. m. y f. Persona encargada de escribir revistas en un periódico. 2. m. y f. Persona que actúa en el espectáculo teatral llamado revista. 3. m. Mueble en donde se colocan las revistas. 4. f. revistero (|| mueble para las revistas).

->revisto, ta. 1. part. irreg. de rever.

->revitalización. 1. f. Acción y efecto de revitalizar.

->revitalizar. 1. tr. Dar más fuerza y vitalidad a algo.

->revividero. 1. m. Estancia o sitio donde se aviva la simiente de los gusanos de seda.

->revivificación. 1. f. Acción y efecto de revivificar.

->revivificar. 1. tr. Vivificar, reavivar.

->revivir. (Del lat. *revivere*). 1. intr. resucitar (|| volver a la vida). 2. intr. Dicho de quien parecía muerto: Volver en sí. 3. intr. Dicho de una cosa: Renovarse o reproducirse. Revivió la discordia. 4. tr. Evocar, recordar. Revivió los días de su infancia.

->reviviscencia. 1. f. Acción y efecto de revivir.

->revocabilidad. 1. f. Cualidad de revocable.

->revocable. (Del lat. *revocabilis*). 1. adj. Que se puede o se debe revocar.

->revocablemente. 1. adv. m. De manera revocable.

->revocación. (Del lat. *revocatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de revocar. 2. f. Der. Anulación, sustitución o enmienda de orden o fallo por autoridad distinta de la que había resuelto. 3. f. Der. Acto jurídico que deja sin efecto otro anterior por la voluntad del otorgante.

->revocador, ra. (Del lat. revocator, -oris). 1. adj. Que revoca. 2. m. Obrero que se ejercita en revocar las casas y paredes.

->revocadura. (De revocar). 1. f. Revoque de las fachadas y paredes de las casas. 2. f. Pint. Porción del lienzo que cubre el grueso del bastidor.

->revocar. (Del lat. revocare). 1. tr. Dejar sin efecto una concesión, un mandato o una resolución. 2. tr. Apartar, retraer, disuadir a alguien de un designio. 3. tr. Hacer retroceder ciertas cosas. El viento revoca el humo. U. t. c. intr. 4. tr. Enlucir o pintar de nuevo por la parte que está al exterior las paredes de un edificio, y, por ext., enlucir cualquier paramento. 5. tr. desus. Volver a llamar.

->revocatorio, ria. 1. adj. Que revoca o invalida.

->revoco. 1. m. Acción y efecto de revocar o retroceder. 2. m. Revoque de las fachadas y paredes de las casas. 3. m. Cubierta de retama que suele ponerse en las seras del carbón.

->revolar. (Del lat. revolare). 1. intr. Dicho de un ave: Dar segundo vuelo. U. t. c. prnl. 2. intr. Volar haciendo giros. 3. intr. germ. Dicho de un ladrón que huye: Escapar arrojándose de un tejado o ventana.¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->revolcadero. 1. m. Sitio donde habitualmente se revuelcan los animales.

->revolcado. (Del part. de revolcar). 1. m. Guat. Guiso compuesto de pan tostado, chile, tomate y otros condimentos.

->revolcar. 1. tr. Derribar a alguien y maltratarlo, pisotearlo, revolverlo. 2. tr. coloq. Vencer contundentemente a un adversario en una disputa o discusión. 3. tr. coloq. Suspender a alguien en un examen. 4. prnl. Echarse sobre algo, restregándose y refregándose en ello. 5. prnl. vulg. Practicar juegos eróticos o mantener relaciones sexuales.¶ MORF. conjug. c. contar.

->revolcón. 1. m. coloq. Acción y efecto de revolcar o revolcarse. Dar un revolcón. Darse un revolcón.

->revolear. 1. tr. Arg., C. Rica, Par. y Ur. Hacer girar a rodeabrazo una correa, un lazo, etc., o ejecutar molinetes con cualquier objeto. 2. intr. Volar, haciendo tornos o giros. 3. intr. ant. revolotear.

->revoleo. 1. m. Revuelo o agitación entre las personas. 2. m. And. Turbación y movimiento de algunas cosas.

->revolero, ra. 1. adj. Que revuela o revolea. Capa revolera 2. f. Modo de sortear una dificultad. 3. f. Taurom. Larga en cuyo remate el torero hace girar el capote por encima de su cabeza.

->revolico. 1. m. Cuba. revuelo (|| turbación o agitación).

->revolotear. 1. tr. Arrojar algo a lo alto con ímpetu, de suerte que parece que da vueltas. 2. intr. Volar haciendo tornos o giros en poco espacio. 3. intr. Dicho de una cosa: Venir por el

aire dando vueltas.

->revoloteo. 1. m. Acción y efecto de revolotear.

->revoltijo. 1. m. Conjunto o compuesto de muchas cosas, sin orden ni método. 2. m. Trenza o conjunto de tripas de carnero u otra res. 3. m. Confusión o enredo.

->revoltillo. 1. m. revoltijo.

->revoltón. 1. m. bovedilla (|| bóveda pequeña entre viga y viga del techo). 2. m. convólculo (|| oruga de la vid). 3. m. Arq. Sitio en que una moldura cambia de dirección, como en los rincones. V. gusano revoltón

->revoltoso, sa. (De revuelta, alboroto). 1. adj. Sedicioso, alborotador, rebelde. U. t. c. s. 2. adj. Travieso, enredador. 3. adj. Que tiene muchas vueltas y revueltas, intrincado.

->revoltura. 1. f. Cuba y Méx. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden). 2. f. coloq. Cuba. asco (|| impresión desagradable). 3. f. Méx. mezcla (|| argamasa).

->revolú. (Quizá de tótum revolútum). 1. m. P. Rico y R. Dom. Desorden, algarabía, bulla.

->revoluca. 1. f. coloq. Hond. revolución (|| cambio violento en las instituciones de una nación).revoluco, ca. 1. adj. coloq. Hond. revolucionario.

->revolución. (Del lat. *revolutio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de revolver o revolvearse. 2. f. Cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación. 3. f. Inquietud, alboroto, sedición. 4. f. Cambio rápido y profundo en cualquier cosa. 5. f. Astr. Movimiento de un astro a lo largo de una órbita completa. 6. f. Geom. Rotación de una figura alrededor de un eje, que configura un sólido o una superficie. 7. f. Mec. Giro o vuelta que da una pieza sobre su eje. V. elipsoide de revoluciónhiperboloide de revoluciónparaboloide de revoluciónsuperficie de revolución

->revolucionar. 1. tr. Provocar un estado de revolución. 2. tr. Mec. Imprimir más revoluciones en un tiempo determinado a un cuerpo que gira o al mecanismo que produce el movimiento.

->revolucionario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la revolución. 2. adj. Partidario de la revolución. U. m. c. s. 3. adj. Alborotador, turbulento. U. t. c. s. V. huelga revolucionariaimpuesto revolucionario

->revoluco, ca. 1. adj. coloq. Hond. revolucionario.

->revolvedero. 1. m. Lugar en que suelen revolcarse los animales.

->revolvedor, ra. 1. adj. Que revuelve o inquieta. U. t. c. s. 2. m. Cuba. En los ingenios de azúcar, recipiente en que se revuelve el guarapo para reducirlo a pasta. 3. f. Méx. hormigonera.

->revolver. (Del lat. *revolvere*). 1. tr. Menear algo de un lado a otro, moverlo alrededor o de arriba abajo. 2. tr. Envolver algo en otra cosa. U. t. c. prnl. 3. tr. Volver la cara al enemigo para embestirle. U. t. c. prnl. 4. tr. Mirar o registrar moviendo y separando algunas cosas que

estaban ordenadas. 5. tr. Inquietar, enredar. 6. tr. Mover sediciones, causar disturbios. 7. tr. Discurrir, imaginar o cavilar en varias cosas o circunstancias, reflexionándolas. 8. tr. Dicho del jinete: Volver al caballo en poco terreno y con rapidez. U. t. c. intr. y c. prnl. 9. tr. Volver a andar lo andado. U. t. c. intr. y c. prnl. 10. tr. Meter en pendencia, pleito, etc. 11. tr. Dicho de una cosa: Dar vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. U. t. c. prnl. 12. tr. Alterar el buen orden y disposición de las cosas. 13. tr. Poner a alguien a mal con otra persona, malquistarlos entre sí. Lo revolvió CON su mejor amiga. 14. prnl. Moverse de un lado a otro. U. m. con neg. para ponderar lo estrecho del paraje o lugar en que se halla algo. 15. prnl. Dicho del tiempo: Hacer mudanza, ponerse borrascoso. 16. prnl. Enfrentarse a alguien o algo. Se revolvió contra mí. 17. prnl. Astr. Dicho de un astro: Hacer su carrera, retornando a un punto de su órbita.¶ MORF. conjug. c. mover; part. irreg. revuelto.

->revólver. (Del ingl. revolver). 1. m. Arma de fuego de corto alcance, que se puede usar con una sola mano y está provista de un tambor donde se colocan las balas. 2. m. Mec. Dispositivo que soporta varias piezas y que, por un simple giro, permite colocar la pieza elegida en la posición adecuada para su utilización. V. torno revólver

->revolvimiento. 1. m. Acción y efecto de revolver o revolvearse.

->revoque. 1. m. Acción y efecto de revocar (|| las paredes). 2. m. Capa o mezcla de cal y arena u otro material análogo con que se revoca. 3. m. despect. coloq. Ur. Maquillaje excesivo de una mujer.

->revotarse. 1. prnl. Votar lo contrario de lo que se había votado antes.

->revuelco. 1. m. Acción y efecto de revolcar o revolcarse.

->revuelo. 1. m. Segundo vuelo que dan las aves. 2. m. Vuelta y revuelta del vuelo. 3. m. Turbación y movimiento confuso de algunas cosas. 4. m. Agitación entre personas. 5. m. Am. Salto que da el gallo en la pelea asestando el espolón al adversario y sin usar el pico. de ~. 1. loc. adv. Pronta y ligeramente, como de paso.

->revuelta (1). 1. f. Segunda vuelta o repetición de la vuelta. revuelta (2). 1. f. V. revuelto. revuelto, ta. (Del part. irreg. de revolver; lat. *revolutus, por revolutus). 1. adj. Dicho de un líquido: Turbio por haberse levantado el sedimento del fondo. 2. adj. Dicho del estómago: alterado (|| dañado). 3. adj. Dicho de un caballo: Que se vuelve con presteza y docilidad en poco terreno. 4. adj. Enredador, travieso. 5. adj. Intrincado, revesado, difícil de entender. 6. adj. C. Rica. Dicho de una persona: rebelde (|| que falta a la obediencia debida). 7. m. Plato consistente en una mezcla de huevos y algún otro ingrediente, que se cuaja sin darle forma alguna. Revuelto de espárragos Revuelto de gambas 8. f. Alboroto, alteración, sedición. 9. f. Riña, pendencia, disensión. 10. f. Punto en que algo empieza a torcer su dirección o a tomar otra. 11. f. Este mismo cambio de dirección. 12. f. Vuelta o mudanza de un estado a otro, o de un parecer a otro. V. huevos revueltos mesa revuelta

->revueltamente. 1. adv. m. Con trastorno, sin orden ni concierto.

->revuelto, ta. (Del part. irreg. de revolver; lat. *revolutus, por revolutus). 1. adj. Dicho de un líquido: Turbio por haberse levantado el sedimento del fondo. 2. adj. Dicho del estómago: alterado (|| dañado). 3. adj. Dicho de un caballo: Que se vuelve con presteza y docilidad en poco terreno. 4. adj. Enredador, travieso. 5. adj. Intrincado, revesado, difícil de entender. 6. adj. C. Rica. Dicho de una persona: rebelde (|| que falta a la obediencia debida). 7. m. Plato consistente en una mezcla de huevos y algún otro ingrediente, que se cuaja sin darle forma alguna. Revuelto de espárragos Revuelto de gambas 8. f. Alboroto, alteración, sedición. 9. f. Riña, pendencia, disensión. 10. f. Punto en que algo empieza a torcer su dirección o a tomar otra. 11. f. Este mismo cambio de dirección. 12. f. Vuelta o mudanza de un estado a otro, o de un parecer a otro. V. huevos revueltos mesa revuelta

->revuelve piedras. 1. m. Ave marina zancuda, algo mayor que el mirlo, con plumaje blanco en la cabeza, el vientre y la terminación de la cola, y negro rojizo en el resto del cuerpo; pico negrozco, recto, cónico y tan fuerte, que con él revuelve piedras hasta de un kilogramo de peso; tarsos encarnados y membranas rudimentarias entre los dedos. Vive en las costas, se alimenta de moluscos que busca entre las piedras y su carne es comestible.

->revulsión. (Del lat. revulsio, -onis). 1. f. Med. Medio curativo de algunas enfermedades internas, que consiste en producir congestiones o inflamaciones en la superficie de la piel o las mucosas, mediante diversos agentes físicos, químicos y aun orgánicos.

->revulsivo, va. (Del lat. revulsum, supino de revellere, separar). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento o de un agente: Que produce la revulsión. U. t. c. s. m. 2. adj. Med. Se dice de los vomitivos y purgantes. U. t. c. s. m.

->revulsorio, ria. 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que produce la revulsión. U. t. c. s. m.

->rey. (Del lat. rex, regis). 1. m. Monarca o príncipe soberano de un reino. 2. m. Pieza principal del juego de ajedrez, la cual camina en todas direcciones, pero solo de una casa a otra contigua, excepto en el enroque. 3. m. Carta duodécima de cada palo de la baraja, que tiene pintada la figura de un rey. 4. m. Paso de la antigua danza española. 5. m. En un juego, o por fiestas, persona designada para mandar a los demás. 6. m. Abeja maesa o reina. 7. m. Hombre, animal o cosa del género masculino, que por su excelencia sobresale entre los demás de su clase o especie. 8. m. coloq. Encargado de guardar los puercos. 9. m. germ. gallo (|| ave). el ~ Perico, o el ~ que rabió, o el ~ que rabió por gachas, o el ~ que rabió por sopas. 1. m. Personaje proverbial, símbolo de antigüedad muy remota. En tiempo del rey Perico Acordarse del rey que rabió, o del rey que rabió por gachas ~ de armas. 1. m. Caballero que en las cortes de la Edad Media tenía el cargo de transmitir mensajes de importancia, ordenar las grandes ceremonias y llevar los registros de la nobleza de la nación. 2.

m. Persona que tiene cargo y oficio de conocer y ordenar los blasones de las familias nobles. ~ de banda, o ~ de bando. 1. m. Perdiz que sirve de guía a las demás cuando van formando bando. ~ de codornices. 1. m. Ave zancuda, del tamaño de una codorniz, con pico cónico comprimido lateralmente, alas puntiagudas, tarsos largos y gruesos, plumaje pardo negruzco con manchas cenicientas en el lomo, agrisado en la garganta y el abdomen, rojizo en las alas y la cola, y blanco amarillento en el borde de las plumas remeras. Vive y anida en los terrenos húmedos, y por acompañar a las codornices en sus migraciones, supone el vulgo que les sirve de guía. Su carne es muy gustosa. ~ de gallos. 1. m. Regocijo de carnestolendas en que un muchacho hacía de rey de otros. 2. m. Muchacho que hacía de rey en este regocijo. ~ de los trigos. 1. m. trigo salmerón. Rey de Romanos. 1. m. Título dado en el Imperio de Alemania a los emperadores nuevamente elegidos, antes de su coronación en Roma, y a los príncipes designados por los electores del imperio para heredar la dignidad imperial. ~ de romanos. 1. m. El que ha de suceder a otro en algún oficio o cargo. ~ de zopilotes. 1. m. Ave rapaz del orden de las Catartiformes, de un metro de longitud y hasta tres de envergadura. De plumaje blanco, excepto la cola y parte de las alas, que son negras, tiene el pico, la carúncula y el ojo de color rojo. Vive en los bosques de América Central y del Sur y se alimenta de carroña. ~ gallinazo. 1. m. Bol., Col., Ec. y Perú. rey de zopilotes. ~ zamuro. 1. m. Col. y Ven. rey de zopilotes. ~ zopilote. 1. m. Am. Cen. y Méx. rey de zopilotes. Reyes Magos. 1. m. pl. Los que, guiados por una estrella, fueron de Oriente a adorar al Niño Jesús. alzar ~, o por ~, a alguien. 1. locs. verbs. Aclamarlo por tal. aquí del ~. 1. loc. interj. favor a la justicia. con el ~ en el cuerpo. 1. loc. adv. U. comúnmente para designar al ministro o empleado que hace alarde del nombre del rey y se excede en el uso de su autoridad. echar ~es. 1. loc. verb. Distribuir cartas de la baraja entre cuatro o más personas, de las cuales han de ser compañeras en el juego aquellas dos a quienes toquen los primeros reyes que salgan. hacer el ~ consulta. 1. loc. verb. ant. Dar audiencia el rey y oír consultas. hacerle a alguien saltar por el ~ de Francia. 1. (Por alus. al ejercicio de los perros amaestrados, que saltaban por el rey de Francia y no por la mala tabernera). loc. verb. Apremiarle mucho, hacerle que se ajetree. la del ~. 1. loc. sust. f. coloq. lo del rey. lo del ~. 1. loc. sust. m. La calle. ni ~ ni roque. 1. loc. sust. coloq. U. para excluir a cualquier género de personas en la materia que se trata. no conocer alguien al ~ por la moneda. 1. loc. verb. coloq. Ser muy pobre, carecer de dinero. no temer ~ ni roque. 1. loc. verb. coloq. No temer nada ni a nadie. pedir ~ quien entra en el juego del mediator. 1. loc. verb. Designar un rey del palo que no es triunfo, para que se le entregue por una carta falsa que devuelve, o señalar por compañero a otro de los jugadores, que lo ha de ser el que tiene tal rey. Este le ayuda con las bazas que hace como compañero, y si pierden la polla, la reponen en la misma conformidad. salir, o salirse, alguien con algo como el ~ con sus alcabalas. 1. locs. verbs. Salir adelante con su intento, porfiando

hasta lograrlo. servir al ~. 1. loc. verb. desus. Ser soldado. venderse alguien al ~. 1. loc. verb. desus. Sentar plaza de soldado por la paga que marcaba la ley. V. Adoración de los Reyesalférez del reyalférez mayor del reycaballerizo del reycaballerizo mayor del reycámara del reycana de reycapa de reycapellán mayor del reycasa del reycena del reycodo de reycopero mayor del reycoquinario del reycorona de reydía de Reyesestuche del reygallito del reyguarda mayor del reyGuardia de la persona del reyjusticia mayor de la casa del reymes del reymoro de reypalabra de reypie de reyprimer caballerizo del rey

->reyar. 1. intr. P. Rico. Salir en grupos a solicitar aguinaldo. U. t. c. tr.

->reyerta. (Del lat. *referta, de referre). 1. f. Contienda, altercación o cuestión.

->reyesano, na. 1. adj. Natural de Reyes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento del Beni, en Bolivia.

->reyezuelo. (Del dim. de rey). 1. m. Pájaro común en Europa, de nueve a diez centímetros de longitud, con las alas cortas y redondeadas y plumaje vistoso por la variedad de sus colores.

->reyuno, na. 1. adj. Arg. y Ur. Se decía del caballo que pertenecía al Estado y que como señal llevaba cortada la mitad de la oreja derecha.

->rezada. (Del part. de rezar). V. misa rezada

->rezadera. 1. adj. desus. Que reza mucho.

->rezado. (Del part. de rezar). 1. m. rezo (|| oficio eclesiástico).

->rezador, ra. (Del lat. recitator, -oris). 1. adj. Que reza mucho. U. t. c. s. 2. f. santateresa. 3. f. Ur. Mujer que tenía por oficio rezar en los velorios.

->rezaga. 1. f. retaguardia (|| porción de una fuerza que avanza en último lugar).

->rezagar. 1. tr. Dejar atrás algo. 2. tr. Atrasar, suspender por algún tiempo la ejecución de algo. 3. tr. Separar las reses endebles que no pueden seguir al rebaño. 4. prnl. Quedarse atrás.

->rezago. 1. m. Atraso o residuo que queda de algo. 2. m. Sal. Ganado que se queda a la zaga en el rebaño. 3. m. Ar. y Chile. Reses débiles que se apartan del rebaño para procurar mejorarlas. V. almacén de rezago

->rezandero, ra. 1. adj. Que reza mucho. U. t. c. s. 2. m. y f. Ven. Persona que tiene por oficio rezar por los muertos durante los rituales funerarios. 3. f. santateresa.

->rezar. (Del lat. recitare, recitar). 1. tr. Dirigir a Dios o a personas santas oraciones de contenido religioso. 2. tr. Dicho del clérigo obligado a ello: Recitar el oficio divino vocal u oralmente. 3. tr. Rel. Recitar la misa, una oración, etc., en contraposición a cantarla. 4. tr. coloq. En un escrito, decir o decirse algo. El calendario reza agua. El libro lo reza. 5. intr. coloq. Dicho de una cosa: Tocar o pertenecer a alguien, ser de su obligación o conocimiento. Eso no reza CON tus alumnos. 6. intr. coloq. Gruñir, refunfuñar.

->rezmila. 1. f. rur. Cantb. garduña (|| mamífero carnítero).

->rezno. (Del lat. ricinus). 1. m. garrapata. 2. m. Larva del estro o moscardón, la cual se desarrolla en las paredes del estómago de los rumiantes o solípedos que tragan los huevos de ese díptero. 3. m. ricino.

->rezo. 1. m. Acción de rezar. 2. m. Cosa que se reza. 3. m. Oficio eclesiástico que se reza diariamente. 4. m. Conjunto de los oficios particulares de cada festividad.

->rezón. (De rizon). 1. m. Ancla pequeña, de cuatro uñas y sin cepo, que sirve para embarcaciones menores.

->rezongador, ra. 1. adj. Que rezonga. U. t. c. s.

->rezongar. (De la onomat. zong, zung, zumbar). 1. intr. Gruñir, refunfuñar a lo que se manda, ejecutándolo de mala gana.

->rezonglar. 1. intr. rezongar.

->rezonglón, na. 1. adj. coloq. Que rezonga. U. t. c. s.

->rezongo. 1. m. refunfuño.

->rezongón, na. 1. adj. coloq. Que rezonga con frecuencia. U. t. c. s.

->rezonguero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al rezongo. 2. adj. Que rezonga.

->rezumadero. 1. m. Sitio o lugar por donde se rezuma algo. 2. m. Cosa rezumada. 3. m. Sitio donde se junta lo rezumado.

->rezumar. 1. tr. Dicho de un sólido: Dejar pasar a través de sus poros o grietas gotas de algún líquido. La pared rezuma humedad. U. t. c. intr. El botijo rezuma. U. t. c. prnl. El cántaro se rezuma. 2. tr. Manifestar o dejar traslucir una cualidad o sentimiento. Sus ojos rezuman felicidad. 3. intr. Dicho de un líquido: Salir al exterior en gotas a través de los poros de un cuerpo. El sudor le rezumaba por la frente. U. t. c. prnl. El agua se rezuma por la cañería. 4. prnl. coloq. Dicho de una cosa: Traslucirse y susurrarse.

->rezura. 1. f. p. us. reciura.

->rezurcir. 1. tr. Volver a zurcir.

->Rh. (Abreviatura de Rhesus, especie de primates en cuya sangre se descubrió este factor). 1. m. Med. factor Rh.

->ria. 1. interj. U. por los carreteros para guiar las caballerías hacia la izquierda.

->ría. (De río). 1. f. Penetración que forma el mar en la costa, debida a la sumersión de la parte litoral de una cuenca fluvial de laderas más o menos abruptas. 2. f. Ensenada amplia en la que vierten al mar aguas profundas. 3. f. Dep. En ciertas competiciones deportivas, balsa de agua que, tras una valla, se pone como obstáculo.

->riacho. 1. m. Río pequeño y de poco caudal.

->riachuelo. 1. m. Río pequeño y de poco caudal.

->riada. 1. f. Avenida, inundación, crecida.

->rial. 1. m. Unidad monetaria de Irán.

->riata. 1. f. C. Rica. vergajo. 2. f. C. Rica. Látigo o cosa parecida. 3. f. coloq. El Salv. y Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse). 4. f. coloq. Hond. paliza (|| serie de golpes).

->riatillo. 1. m. p. us. Regato, regajo.

->riba. (Del lat. ripa). 1. f. Porción de tierra con alguna elevación y declive. 2. f. Tierra cercana a los ríos. U. en composición. Ribagorza, Ribadavia. 3. f. ant. Margen y orilla del mar o río.

->ribacera. 1. f. rur. Ar. Margen en talud que hay en los canales.

->ribadense. 1. adj. Natural de Ribadeo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Lugo, en España.

->ribadoquín. (Del fr. ribaudequin). 1. m. Antigua pieza de artillería, de bronce, algo menor que la cerbatana, de dos a tres quintales de peso y de 20 a 30 calibres de longitud, que tiraba proyectiles de hierro emplomado de una a tres libras.

->ribagorzano, na. 1. adj. Natural de Ribagorza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este condado de Aragón, en España.

->ribaldería. 1. f. Acción, costumbre o proceder del ribaldo.

->ribaldo, da. (Del fr. ant. ribalt, este de riber, retozar, y este del a. al. ant. rîban, frotar, fregar; cf. a. al. medio rîben, yacer carnalmente, y rîberlîn, prostituta). 1. adj. Pícaro, bellaco. U. t. c. s. 2. adj. rufián (|| que trafica con mujeres públicas). U. t. c. s. 3. m. Soldado de ciertos cuerpos antiguos de infantería en Francia y otros países de Europa.

->ribazo. 1. m. Porción de tierra con elevación y declive. 2. m. Talud entre dos fincas que están a distinto nivel. 3. m. Caballón que divide dos fincas o cultivos. 4. m. Caballón que permite dirigir los riegos, y andar sin pisar la tierra de labor.

->ribazón. (De arribar). 1. f. Gran afluencia de peces hacia la costa.

->ribeiro. 1. m. Vino que se cosecha en la comarca gallega del Ribeiro, en España.

->ribera. (Del lat. *riparia, de ripa). 1. f. Margen y orilla del mar o río. 2. f. Tierra cercana a los ríos, aunque no esté a su margen. 3. f. ribero. 4. f. Huerto cercado que linda con un río. 5. f. Vall. Casa de campo con viñas y árboles frutales próxima a las orillas de los ríos o cercana a la capital. volar alguien la ~. 1. loc. verb. Cineg. Andar de ribera en ribera buscando y levantando las aves. 2. loc. verb. coloq. Ser dado a la vida vaga y aventurera. V. ave de ribera-acarpintero de riberacodo de riberamaestro de ribera

->riberalteño, ña. 1. adj. Natural de Riberalta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento del Beni, en Bolivia.

->riberano, na. 1. adj. Sal., Chile y Ec. ribereño. U. t. c. s.

->ribereño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ribera. 2. adj. Propio de ella. 3. adj. Se dice del dueño o morador de un predio contiguo al río. U. t. c. s.

->riberiego, ga. 1. adj. Dicho del ganado: Que no es trashumante. 2. adj. Se dice de los dueños de este género de ganado. U. t. c. s. 3. adj. ribereño.

->ribero. (Del lat. *riparius, de ripa). 1. m. Vallado de estacas, cascajo y céspedes que se hace a la orilla de las presas para que no se salga y derrame el agua.

->ribete. (Del fr. rivet, y este del lat. ripa). 1. m. Cinta o cosa análoga con que se guarnece y refuerza la orilla del vestido, calzado, etc. 2. m. Añadidura, aumento, acrecentamiento. 3. m. Entre jugadores, interés que pacta el que presta a otro una cantidad de dinero en la casa de juego para que continúe en él, y se debe pagar fuera de la suerte principal. 4. m. En la conversación, adorno que se añade a algún caso, refiriéndolo con alguna circunstancia de reflexión o de gracia. 5. m. pl. asomos (|| indicios). Tiene sus ribetes de poeta. de ~. 1. loc. adv. El Salv. y Méx. además.

->ribeteado, da. (Del part. de ribetear). 1. adj. Se dice de los ojos cuando los párpados están irritados. 2. m. Acción y efecto de ribetear.

->ribeteador, ra. 1. adj. Que ribetea. U. t. c. s. 2. f. Mujer que tiene por oficio ribetear el calzado.

->ribetear. 1. tr. Echar ribetes.

->riboflavina. 1. f. Bioquím. Vitamina B2.

->ribonucleico. V. ácido ribonucleico

->ribonucleótido. 1. m. Bioquím. Nucleótido cuyo azúcar constituyente es la ribosa.

->ribosa. 1. f. Quím. Aldopentosa presente en algunos tipos de ácidos nucleicos, que por ello reciben la denominación de ribonucleicos.

->ribosoma. 1. m. Biol. Orgánulo en el que tienen lugar las últimas etapas de la síntesis de proteínas.

->ribosómico, ca. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a los ribosomas.

->rica. 1. f. Rioja. alholva (|| planta papilionácea). 2. f. Rioja. Semilla de esta planta. rico, ca. (Del gót. reiks). 1. adj. Adinerado, hacendado o acaudalado. U. t. c. s. 2. adj. Abundante, opulento y pingüe. 3. adj. Dicho de un terreno: fértil. Ricas tierras de labor. 4. adj. Lujoso, o de mucho valor o precio. Las paredes estaban cubiertas de ricos tapices. 5. adj. Gustoso, sabroso, agradable. 6. adj. Muy bueno en su línea. 7. adj. coloq. Dicho especialmente de un niño: Bonito y a la vez gracioso, encantador. ¡Qué niños más ricos tiene! 8. adj. coloq. U. aplicado a las personas como expresión de cariño. U. t. en sent. irón. o despect. 9. adj. desus. Noble o de alto linaje, o de conocida y estimable bondad. Era u. t. c. s. nuevo, va ~. 1. m. y f. Persona que se ha enriquecido bruscamente y que hace ostentación de su dinero, y frecuentemente deja ver su incultura y tosquedad. rico o pinjado. 1. expr. coloq. desus. Era u.

para ponderar la firme resolución con que alguien emprende un negocio dificultoso y arriesgado, en el cual se juega el todo por el todo. V. plomo rico

->ricacho, cha. 1. m. y f. coloq. Persona acaudalada, aunque de humilde condición o vulgar en su trato y porte.

->ricadueña. 1. f. desus. Hija o mujer de grande o de ricohombre.

->ricahembra. 1. f. Hija o mujer de grande o de ricohombre.

->ricahombría. 1. f. Título que se daba antiguamente a la primera nobleza de España.

->ricamente. 1. adv. m. Opulentamente, con abundancia. 2. adv. m. Primorosamente, preciosamente. 3. adv. m. Muy a gusto, con toda comodidad.

->ricia. 1. f. Campo que se siembra aprovechando las espigas que quedaron sin recoger. 2. f. Rastrojo del alcacer. 3. f. destrozo.

->ricial. (De ricio). 1. adj. Se dice de la tierra en que, después de cortado el trigo en verde, vuelve a nacer o retoñar. 2. adj. Se dice de la tierra sembrada de verde para que se lo coma el ganado.

->ricino. (Del lat. ricinus). 1. m. Planta originaria de África, de la familia de las Euforbiáceas, arborescentes en los climas cálidos y anual en los templados, con tallo ramoso de color verde rojizo, hojas muy grandes, pecioladas, partidas en lóbulos lanceolados y aserrados por el margen, flores monoicas en racimos axilares o terminales, y fruto capsular, esférico, espinoso, con tres divisiones y otras tantas semillas, de las cuales se extrae un aceite purgante.

->ricio. (Del lat. recidivus, renaciente). 1. m. Ar. Campo que se siembra aprovechando las espigas que quedaron sin segar, bien golpeándolas o bien dando una labor de arado.

->rico, ca. (Del gót. reiks). 1. adj. Adinerado, hacendado o acaudalado. U. t. c. s. 2. adj. Abundante, opulento y pingüe. 3. adj. Dicho de un terreno: fértil. Ricas tierras de labor. 4. adj. Lujoso, o de mucho valor o precio. Las paredes estaban cubiertas de ricos tapices. 5. adj. Gustoso, sabroso, agradable. 6. adj. Muy bueno en su línea. 7. adj. coloq. Dicho especialmente de un niño: Bonito y a la vez gracioso, encantador. ¡Qué niños más ricos tiene! 8. adj. coloq. U. aplicado a las personas como expresión de cariño. U. t. en sent. irón. o despect. 9. adj. desus. Noble o de alto linaje, o de conocida y estimable bondad. Era u. t. c. s. nuevo, va ~. 1. m. y f. Persona que se ha enriquecido bruscamente y que hace ostentación de su dinero, y frecuentemente deja ver su incultura y tosquedad. rico o pinjado. 1. expr. coloq. desus. Era u. para ponderar la firme resolución con que alguien emprende un negocio dificultoso y arriesgado, en el cual se juega el todo por el todo. V. plomo rico

->ricohombre. 1. m. Hombre que antiguamente pertenecía a la primera nobleza de España.

->ricota. (Del it. ricotta). 1. f. Arg., Ur. y Ven. requesón.

->rictus. (Del lat. rictus, boca entreabierta). 1. m. Aspecto fijo o transitorio del rostro al que se atribuye la manifestación de un determinado estado de ánimo. 2. m. Med. Contracción de los labios que deja al descubierto los dientes y da a la boca el aspecto de la risa.

->ricura. 1. f. Cualidad de rico (|| muy bueno). 2. f. coloq. Cualidad de rico (|| sabroso).

->ridículamente. 1. adv. m. De manera ridícula.

->ridiculez. (De ridículo²). 1. f. Dicho o hecho extravagante e irregular. 2. f. Excesiva delicadeza de genio o natural. 3. f. Cosa pequeña o de poco aprecio.

->ridiculización. 1. f. Acción y efecto de ridiculizar.

->ridiculizar. (De ridículo²). 1. tr. Poner en ridículo.

->ridículo (1). (Del lat. reticulus, bolsa de red). 1. m. Bolsa manual que, pendiente de unos cordones, usaban las señoras para llevar el pañuelo y otras menudencias. ridículo², la. (Del lat. ridiculus). 1. adj. Que por su rareza o extravagancia mueve o puede mover a risa. 2. adj. Escaso, corto, de poca estimación. 3. adj. Extraño, irregular y de poco aprecio y consideración. 4. adj. De genio irregular, excesivamente delicado o reparón. 5. m. Situación ridícula en que cae una persona. en ridículo. 1. loc. adv. Expuesto a la burla o al menosprecio de las gentes, sea o no con razón justificada. Estar, poner, quedar en ridículo.

->ridiculado, sa. (Del lat. ridiculosus). 1. adj. desus. ridículo².

->riego. 1. m. Acción y efecto de regar. 2. m. Agua disponible para regar. ~ sanguíneo. 1. m. Cantidad de sangre que nutre los órganos o la superficie del cuerpo. V. boca de riego

->riel. (Del cat. riell, y este del lat. regella). 1. m. Barra pequeña de metal en bruto. 2. m. Carril de una vía férrea.

->rielar. (Del lat. *refilare, de filum). 1. intr. Vibrar, temblar. 2. intr. poét. Brillar con luz trémula.

->rielero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que trabaja en los servicios de ferrocarril. 2. f. Molde de hierro donde se echan los metales y otros cuerpos para reducirlos a rieles o barras.

->rienda. (Del lat. *retina, de retinere). 1. f. Cada una de las dos correas, cintas o cuerdas que, unidas por uno de sus extremos a las camas del freno, lleva asidas por el otro quien gobierna la caballería. U. m. en pl. 2. f. Sujeción, moderación en acciones o palabras. 3. f. pl. Gobierno, dirección de algo. Apoderarse de las riendas del Estado. falsa ~. 1. f. Equit. Conjunto de dos correas unidas por el extremo que lleva el jinete en la mano, y fijadas por el otro en el bocado o en el filete, para poder contener al caballo en el caso de que fallen las riendas, y para alternar con estas cuando calientan el asiento. U. m. en pl. aflojar las ~s. 1. loc. verb. Aliviar, disminuir el trabajo, cuidado y fatiga en la ejecución de algo, o ceder en la vigilancia y cuidado de lo que está a cargo de uno mismo. 2. loc. verb. Hacer más suave la sujeción. a media ~. 1. loc. adv. Equit. U. para explicar el movimiento violento que lleva el caballo, que

consiste en no darle toda la rienda, metiéndole las piernas. a ~ suelta. 1. loc. adv. Con violencia o celeridad. 2. loc. adv. Sin sujeción y con toda libertad. a toda ~. 1. loc. adv. Al galope. correr a ~ suelta. 1. loc. verb. Equit. Dicho del jinete: Soltar las riendas al caballo, picándole al mismo tiempo para que corra cuanto pueda. 2. loc. verb. Entregarse sin reserva a una pasión o al ejercicio de algo. dar ~ suelta. 1. loc. verb. Dar libre curso. ganar las ~s. 1. loc. verb. Apoderarse de las riendas de una caballería para detener a quien va en ella. soltar la ~. 1. loc. verb. Entregarse con libertad y desenfreno a los vicios, pasiones o afectos. tener las ~s. 1. loc. verb. Equit. Tirar de ellas para detener el paso de una caballería. tirar la ~, o las ~s. 1. locs. verbs. Sujetar, contener, reducir. volver ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. volver grupas. V. mano de la rienda mano de riendamano rienda

->riendazo. 1. m. El Salv. y Hond. Golpe dado con las riendas. 2. m. Hond. Trago de bebida alcohólica. pegar el ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. morir (|| llegar al término de la vida).

->riepto. (De reptar¹). 1. m. desus. reto.

->riera. (De ribera). 1. f. Ar. rambla (|| lecho natural de las aguas pluviales).

->riesgo. (Del it. risico o rischio, y este del ár. clás. rizq, lo que depara la providencia). 1. m. Contingencia o proximidad de un daño. 2. m. Cada una de las contingencias que pueden ser objeto de un contrato de seguro. a ~ y ventura. 1. loc. adv. Dicho de acometer una empresa o de celebrar un contrato: Sometiéndose a influjo de suerte o evento, sin poder reclamar por la acción de estos. correr ~ algo. 1. loc. verb. Estar expuesto a perderse o a no verificarse. V. grupo de riesgopoblación de riesgo

->riesgoso, sa. 1. adj. Am. Aventurado, peligroso, que entraña contingencia o proximidad de un daño.

->riestra. (Del lat. restula, dim. de restis, rastra). 1. f. ristra.

->rifa. (De la onomat. rif). 1. f. Juego que consiste en sortear algo entre varias personas. 2. f. Contienda, pendencia, enemistad.

->rifador, ra. 1. m. y f. Persona que rifa o sortea algo. 2. m. y f. Persona que riñe o se enemista.

->rifadura. 1. f. Mar. Acción y efecto de rifarse (|| una vela).

->rifar. (De la onomat. rif). 1. tr. Efectuar el juego de la rifa. 2. intr. Reñir, contender, enemistarse con alguien. 3. prnl. disputarse (|| contender). Quedaban pocos sitios libres y la gente se los rifaba. 4. prnl. Mar. Dicho de una vela: Romperse, abrirse, descoserse o hacerse pedazos.

->rifarrafa. (De or. onomat.). 1. f. ant. Vendedora, vivandera.

->rifeño, ña. 1. adj. Natural del Rif. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Marruecos.

->rifirrafe. (De or. onomat.). 1. m. coloq. Contienda o bulla ligera y sin trascendencia.

->riflazo. 1. m. coloq. El Salv. y Hond. Trago de licor.

->rifle. (Del ingl. rifle). 1. m. Fusil rayado de procedencia norteamericana.

->riflero. 1. adj. Arg. Dicho de un soldado de infantería: fusilero. U. t. c. s. 2. m. Chile. En algunas profesiones y actividades rentables, persona que las desempeña sin tener los requisitos legales para hacerlo.

->rigente. (Del lat. rigens, -entis, part. act. de rigere, estar duro, inflexible). 1. adj. poét. Rígido, tieso.

->rígidamente. 1. adv. m. Con rigidez.

->rigidez. 1. f. Cualidad de rígido.

->rígido, da. (Del lat. rigidus). 1. adj. Que no se puede doblar (|| torcer). 2. adj. Riguroso, severo. V. disco rígido

->rigil. 1. m. El Salv. y Hond. andrajo (|| pedazo o jirón de tela).

->rigodón. (Del fr. rigaudon y rigodon). 1. m. Cierta especie de contradanza. 2. m. Filip. Acto presidencial en el que se cambia de puesto a un político criticado en lugar de destituirlo.

->rígor mortis. (Loc. lat.; literalmente, 'rigidez de muerte'). 1. m. Estado de rigidez e inflexibilidad que adquiere un cadáver pocas horas después de la muerte.

->rigor. (Del lat. rigor, -oris). 1. m. Excesiva y escrupulosa severidad. 2. m. Aspereza, dureza o acrimonia en el genio o en el trato. 3. m. Último término a que pueden llegar las cosas. 4. m. intensidad (|| vehemencia). El rigor del verano. 5. m. Propiedad y precisión. 6. m. Med. Tiesura o rigidez preternatural de los músculos, tendones y demás tejidos fibrosos, que los hace inflexibles e impide los movimientos del cuerpo. 7. m. Med. Frío intenso y extraordinario que entra de improviso en el principio de algunas enfermedades, como en las calenturas intermitentes. 8. m. germ. Fiscal del ministerio público. en ~. 1. loc. adv. En realidad, estrictamente. ser alguien el ~ de las desdichas. 1. loc. verb. coloq. Padecer muchos y diferentes males o desgracias. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Ser indispensable por requerirlo así la costumbre, la moda o la etiqueta.

->rigorismo. 1. m. Exceso de severidad, principalmente en materias morales o disciplinarias. 2. m. Sistema o doctrina en que domina la moral rigorista.

->rigorista. 1. adj. Extremadamente severo, sobre todo en materias morales o disciplinarias. U. t. c. s.

->rigorosamente. 1. adv. m. rigurosamente.

->rigoroso, sa. (Del lat. rigorosus). 1. adj. riguroso.

->rigua. 1. f. El Salv. Tortilla de elote tierno.

->riguridad. 1. f. desus. rigor. U. en Aragón y Salamanca.

->rigurosamente. 1. adv. m. Con rigor.

->rigurosidad. 1. f. Cualidad de riguroso.

->riguroso, sa. (De riguroso). 1. adj. Áspero y acre. 2. adj. Muy severo, cruel. 3. adj. Estrecho, austero, rígido. 4. adj. Dicho de un temporal o de una desgracia u otro mal: Extremado, duro de soportar. 5. adj. Exacto, preciso, minucioso. V. agnación rigurosamay-orazgo de agnación rigurosa

->rija (1). (Del ár. riša). 1. f. Med. Fístula que se hace debajo del lagrimal, por la cual fluye pus, moco o lágrimas.rija (2). (Del lat. rixa). 1. f. Pendencia, inquietud, alboroto.

->rijador, ra. (Del lat. rixator, -oris). 1. adj. rijoso.

->rijoso, sa. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una persona: Que demuestra interés por practicar un deporte o por aprender un oficio. 2. adj. Hond. rijoso (|| lujurioso).

->rijo. (De rija2; cf. rijoso). 1. m. Conato o propensión a lo sensual.

->rijosidad. 1. f. Cualidad de rijoso.

->rijoso, sa. (Del lat. rixosus). 1. adj. Pronto, dispuesto para reñir o contender. 2. adj. Inquieto y alborotado a vista de la hembra. Caballo rijoso. 3. adj. Lujurioso, sensual.

->rilar. (De rehilar). 1. intr. Temblar, tiritar. 2. prnl. Temblar, vibrar.

->rima (1). (Del ant. rimo, este del lat. rhythmus, y este del gr. o, movimiento concertado). 1. f. Consonancia o consonante. 2. f. Asonancia o asonante. 3. f. Composición en verso, del género lírico. Rimas de Garcilaso, de Lope, de Góngora. 4. f. Conjunto de los consonantes de una lengua. Diccionario de la rima. 5. f. Conjunto de los consonantes o asonantes empleados en una composición o en todas las de un poeta. Rima fácil, rica, pobre, vulgar. media ~. 1. f. rima imperfecta. ~ imperfecta. 1. f. rima (|| asonancia o asonante). ~ leonina. 1. f. La de un verso leonino. ~ perfecta. 1. f. rima (|| consonancia o consonante). sexta ~. 1. f. sextina (|| combinación métrica). tercia ~. 1. f. Forma de composición poética en que cada estrofa es un terceto. V. octava rimarima (2). (De or. inc.). 1. f. Montón de cosas.rima (3). (Del lat. rima). 1. f. hendidura.

->rimador, ra. 1. adj. Que se distingue en sus composiciones poéticas más por la rima que por otras cualidades. U. t. c. s.

->rimar. (De rima1). 1. tr. Dicho de un poeta: Hacer una palabra asonante o consonante de otra. 2. intr. Dicho de una palabra: Ser asonante, o más especialmente, consonante de otra. 3. intr. Componer en verso.

->rimbombancia. 1. f. Cualidad de rimbombante.

->rimbombante. (Del ant. part. act. de rimbombar). 1. adj. Que rimbomba. 2. adj. Ostentoso, llamativo.

->rimbombar. (Del it. rimbombare). 1. intr. Retumbar, resonar, sonar mucho o hacer eco.

->rimbombe. 1. m. rimbombo.

->rimbombo. 1. m. Retumbo o repercusión de un sonido.

->rímel. (De rimmel, marca reg.). 1. m. Cosmético para ennegrecer y endurecer las pestañas.

->rimero. (De rima²). 1. m. Montón de cosas puestas unas sobre otras.

->rimú. (De or. mapuche). 1. m. Planta americana de la familia de las Oxalidáceas, con flores amarillas, y que brota con las primeras lluvias de abril.

->Rin. V. botella del Rin

->rinanto. (Del gr. i, o, nariz). 1. m. gallocresta.

->rincón. (Del ár. hisp. rukán, y este del ár. clás. rukn). 1. m. Ángulo entrante que se forma en el encuentro de dos paredes o de dos superficies. 2. m. Escondrijo o lugar retirado. 3. m. Espacio pequeño. Cada aldeano posee un rincón de tierra. 4. m. Residuo de algo que queda en un lugar apartado de la vista. Quedan todavía algunos rincones de correspondencia por repartir. 5. m. coloq. Domicilio o habitación particular de alguien. 6. m. rur. Arg., Col., Hond. y Ur. Porción de terreno, con límites naturales o artificiales, destinada a ciertos usos de la hacienda. V. el villano en su rincón

->rinconada. 1. f. Ángulo entrante que se forma en la unión de dos casas, calles o caminos, o entre dos montes. 2. f. Arg. y Col. rincón (|| porción de terreno de una hacienda).

->rinconera. 1. f. Mesita, armario o estante pequeños, comúnmente de forma triangular, que se colocan en un rincón o ángulo de una sala o habitación. 2. f. Arq. Parte de muro comprendida entre una esquina o un rincón de la fachada y el hueco más próximo. V. colmena rinconera.

->rinde. 1. m. Arg. y Ur. En economía, rendimiento.

->ring. (Voz inglesa). 1. m. cuadrilátero (|| espacio limitado por cuerdas).

->ringar. (Del lat. *renicare, de ren, renis, riñón). 1. tr. Descaderar o herir gravemente los lomos de una persona o de un animal. 2. tr. Torcer o inclinar algo a un lado más que a otro. U. m. c. prnl.

->ringla. (De rengle, infl. por ringlera). 1. f. coloq. fila (|| serie de personas o cosas).

->ringle. (De rengle, infl. por ringlera). 1. m. coloq. fila (|| serie de personas o cosas).

->ringlera. (Del cat. renglera, este de renguera, infl. por regla, este de reng, y este del franco *hring, círculo, corro de personas). 1. f. Fila o línea de cosas puestas en orden unas tras otras.

->ringlero. (De ringlera). 1. m. Cada una de las líneas del papel pautado en que aprenden a escribir los niños.

->ringorrango. 1. m. coloq. Rasgo de pluma exagerado e inútil. U. m. en pl. 2. m. coloq. Adorno superfluo y extravagante. U. m. en pl.

->rinitis. (De rino- e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la mucosa de las fosas nasales.

->rino-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'nariz'. Rinología, rinoscopia.

->rinoceronte. (Del lat. rhinoceros, y este del gr. o; de i, o, nariz, y , cuerno). 1. m.

Mamífero del orden de los Perisodáctilos, propio de la zona tórrida de Asia y África, que llega a tener tres metros de largo y uno y medio de altura hasta la cruz, con cuerpo muy grueso, patas cortas y terminadas en pies anchos y provistos de tres pesuños; la cabeza estrecha, el hocico puntiagudo, con el labio superior movedizo, capaz de alargarse, y uno o dos cuernos cortos y encorvados en la línea media de la nariz; la piel negruzca, recia, dura y sin flexibilidad sino en los dobleces; las orejas puntiagudas, rectas y cubiertas de pelo, y la cola corta y terminada en una borla de cerdas tiesas y muy duras. Se alimenta de vegetales, prefiere los lugares cenagosos y es fiero cuando le irritan. V. escarabajo rinoceronte

->rinofaringe. (rino- y faringe). 1. f. Porción de la faringe contigua a las fosas nasales.

->rinología. (De rino- y -logía). 1. f. Med. Tratado de la nariz y de sus funciones y enfermedades.

->rinólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en rinología.

->rinoplastia. (De rino- y -plastia). 1. f. Med. Operación quirúrgica para restaurar la nariz.

->rinoscopia. (De rino- y -scopia). 1. f. Med. Exploración de las cavidades nasales.

->rinrán. 1. m. rur. Cuen. y Mur. Especie de pisto compuesto de pimientos, tomates, patatas y bacalao o atún.

->rintel. 1. m. Hond. cacomixtle.

->riña. 1. f. Pendencia, cuestión o quimera. ~ tumultuaria. 1. f. Der. Aquella en que se acometen varias personas confusa y mutuamente de modo que no cabe distinguir los actos de cada una.

->riñón. (Del lat. ren, renis). 1. m. Anat. Cada una de las glándulas secretorias de la orina, que generalmente existen en número de dos. En los mamíferos son voluminosas, de color rojo oscuro y están situadas a uno y otro lado de la columna vertebral, al nivel de las vértebras lumbares. 2. m. Interior o centro de un terreno, sitio, asunto, etc. 3. m. Ingen. Trozo redondeado de mineral, contenido en otro de distinta naturaleza. 4. m. Méx. cuña (|| recipiente para recoger los excrementos del enfermo). 5. m. pl. Parte del cuerpo que corresponde a la pelvis. Recibió un golpe en los riñones. ~ artificial. 1. m. Aparato para la depuración extrarrenal de la sangre en la insuficiencia renal aguda o crónica. riñones de conejo. 1. m. pl. coloq. Guiso de judías blancas, secas. costar algo un ~. 1. loc. verb. coloq. costar los ojos de la cara. pegarse al ~. 1. loc. verb. coloq. Denota que una comida engorda por ser muy sustanciosa y alimenticia. tener alguien bien cubierto, o cubierto, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar rico. tener riñones. 1. loc. verb. coloq. Ser esforzado.

->riñonada. 1. f. Tejido adiposo que envuelve los riñones. 2. f. Lugar del cuerpo en que están los riñones. 3. f. Guisado de riñones.

->riñonera. 1. f. Cartera pequeña que se lleva sujeta a la cintura.

->riñoso, sa. 1. adj. desus. Inclinado a riñas.

->río. (Del lat. rius, rivus, arroyo). 1. m. Corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar. 2. m. Gran abundancia de una cosa líquida, y, por ext., de cualquier otra. Correr ríos de tinta. 3. m. Afluencia de personas. apear el ~. 1. loc. verb. ant. Vadearlo a pie. a ~ revuelto. 1. loc. adv. En la confusión, turbación y desorden. bañarse en el ~ Jordán. 1. loc. verb. Remozarse, rejuvenecerse. de perdidos al ~. 1. expr. coloq. U. para expresar que una vez empezada una acción hay que aceptar todas las consecuencias y procurar llevarla a término. pescar alguien en ~ revuelto. 1. loc. verb. Aprovecharse de alguna confusión o desorden en beneficio propio. V. albahaca de ríoalmeja de ríobrazo de ríocangrejo de ríogallina de ríomartín del ríoova de ríotabla de río

->riobambeño, ña. 1. adj. Natural de Riobamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->rioense. 1. adj. Natural de Los Ríos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->riohachero, ra. 1. adj. Natural de Riohacha. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->rioja. 1. m. Vino de fina calidad, que se cría y elabora en la comarca española de este nombre.

->riojanismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los riojanos. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de la Rioja española.

->riojano, na. 1. adj. Natural de La Rioja, región y comunidad autónoma de España. U. t. c. s. 2. adj. Natural de La Rioja, ciudad y provincia de la Argentina. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Rioja, provincia del departamento de San Martín, en el Perú. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a aquella región y comunidad, a esa ciudad o a estas provincias. 5. m. Castellano hablado en la región española de la Rioja.

->riolada. (De redolada). 1. f. coloq. Afluencia de muchas cosas o personas.

->rionegrense. 1. adj. Natural de Río Negro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Uruguay.

->rionegrino, na. 1. adj. Natural de Río Negro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la Argentina.

->rioplatense. 1. adj. Natural del Río de la Plata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los países de la cuenca del Río de la Plata.

->riosellano, na. 1. adj. Natural de Ribadesella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de Asturias, en España.

->riostra. (Del prov. riosta, de riostar, y este del lat. re- y obstare). 1. f. Arq. Pieza que, puesta oblicuamente, asegura la invariabilidad de forma de una armazón.

->riostrar. 1. tr. Arq. Poner riostras.

->ripiá. (Del lat. replere, rellenar). 1. f. Tabla delgada, desigual y sin pulir. 2. f. Costero toscó del madero aserrado. 3. f. ant. ripio.

->ripiao. V. perico ripiao

->ripiar. 1. tr. enripiar. 2. tr. Cuba. Hacer pedazos algo. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->ripio. (Del lat. replere, rellenar). 1. m. Residuo que queda de algo. 2. m. Cascajo o fragmentos de ladrillos, piedras y otros materiales de obra de albañilería desechados o quebrados, que se utiliza para rellenar huecos de paredes o pisos. 3. m. guijarro. 4. m. Palabra o frase inútil o superflua que se emplea viciosamente con el solo objeto de completar el verso, o de darle la consonancia o asonancia requerida. 5. m. En cualquier clase de discursos o escritos, o en la conversación familiar, conjunto de palabras inútiles o con que se expresan cosas vanas o insustanciales. 6. m. Arg., Bol., Chile, Ec., Par. y Perú. Casquijo que se usa para pavimentar. 7. m. R. Dom. pene. dar ~ a la mano. 1. loc. verb. colóq. Dar con facilidad y abundancia algo. meter ~. 1. loc. verb. Introducir en escritos o discursos, o en composiciones artísticas, temas o cosas inútiles o insustanciales. no desechar ~. 1. loc. verb. colóq. no perder ripio (|| no perder ocasión). no perder ~. 1. loc. verb. Estar muy atento a lo que se oye, sin perder palabra. 2. loc. verb. No perder ni malógrar ocasión.

->ripioso, sa. 1. adj. Que abunda en ripios. 2. adj. Dicho de un poeta: Que utiliza ripios con frecuencia. 3. adj. Arg. Dicho de un terreno o de una ruta: Abundante en ripio (|| casquijo).

->riqueza. 1. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. 2. f. Abundancia de cualidades o atributos excelentes. 3. f. Abundancia relativa de cualquier cosa. Riqueza alcohólica, de minerales, de vocabulario. ~ imponible. 1. f. líquido imponible.

->risa. (De riso). 1. f. Movimiento de la boca y otras partes del rostro, que demuestra alegría. 2. f. Voz o sonido que acompaña a la risa. 3. f. Lo que mueve a reír. la ~ del conejo. 1. f. colóq. La que suelen causar algunos accidentes, o el movimiento exterior de la boca y otras partes del rostro, parecido al de la risa, que sobreviene a algunos al tiempo de morir, como sucede al conejo. 2. f. colóq. La de quien se ríe sin ganas. ~ falsa. 1. f. La que alguien hace fingiendo agrado. ~ sardesca, o ~ sardonía. 1. f. risa sardónica (|| risa afectada). ~ sardónica. 1. f. Med. Convulsión y contracción de los músculos de la cara, de que resulta un gesto como cuando uno se ríe. 2. f. risa afectada y que no nace de alegría interior. caerse de ~ alguien. 1. loc. verb. colóq. Reír desordenadamente. comerse la ~ alguien. 1. loc. verb.

coloq. Reprimirla, contenerla por algún respeto. descalzarse, descoyuntarse, despedazarse, desperezarse, o desternillarse, de ~ alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Reír con vehemencia y con movimientos descompasados. estar muerto de ~, o para reventar de ~ alguien. 1. locs. verbs. Violentarse o hacerse fuerza para no reírse estando muy tentado de la risa. finarse de ~ alguien. 1. loc. verb. ant. morirse de risa. mearse, o mondarse, de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Reírse mucho y con muchas ganas. morirse de ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Permanecer inactiva. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Estar abandonada, olvidada y sin resolver. 3. loc. verb. coloq. mearse de risa. partirse de ~. 1. loc. verb. coloq. mearse de risa. retozar la ~, o retozar la ~ en el cuerpo a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Querer reír o estar movido a risa, procurando reprimirla. reventar de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. mearse de risa. tentado a, o de, la ~. 1. locs. adjs. coloqs. Propenso a reír inmoderadamente. 2. locs. adjs. coloqs. Enamoradizo y lascivo. tomar a ~ algo. 1. loc. verb. No darle crédito o importancia. troncharse de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Reírse violentamente, a carcajadas, etc. V. boca de risaflujo de risaretozo de la risa

->risada. 1. f. Risa sonora.

->risaraldense. 1. adj. Natural del Risaralda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->risaraldeño, ña. 1. adj. risaraldense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->riscar. (Del lat. resecare). 1. tr. Cortar, hender, agrietar. 2. tr. Arriesgar, aventurar.

->riscal. 1. m. Sitio de muchos riscos.

->riscar. (Del lat. resecare). 1. tr. Cortar, hender, agrietar. 2. tr. Arriesgar, aventurar.

->risco. (De riscar). 1. m. Hendidura, corte. 2. m. Peñasco alto y escarpado, difícil y peligroso para andar por él. 3. m. Fruta de sartén, hecha con pedazos de masa rebozados en miel, que se pegan y forman figuras a manera de riscos. 4. m. riesgo (|| proximidad de un daño). 5. m. And. Rescaño de pan.

->riscoso, sa. 1. adj. Que tiene muchos riscos. 2. adj. Perteneiente o relativo a los riscos.

->risería. 1. f. coloq. Hond. Risa persistente y grande.

->risibilidad. 1. f. Facultad de reír, privativa del racional.

->risible. (Del lat. risibilis). 1. adj. Capaz de reírse. 2. adj. Que causa risa o es digno de ella.

->risiblemente. 1. adv. m. De modo digno de risa.

->risica. 1. f. Risa fingida o falsa.

->risión. 1. f. coloq. Burla o irrisión que se hace a alguien. 2. f. coloq. Persona o cosa objetos de esta burla.

->riso. (Del lat. risus). 1. m. poét. Risa apacible. U. m. en Murcia. En Aragón, u. c. rur.

->risotada. 1. f. Carcajada, risa estrepitosa y descompuesta.

->risotear. 1. intr. Dar risotadas.

->risoteo. 1. m. Acción y efecto de risotear.

->rispa. ir, o salir, de ~. 1. locs. verbs. El Salv. Ir de prisa. rispo, pa. 1. adj. Áspero, violento, intratable.

->rispar. 1. intr. Hond. Salir huyendo con rapidez.

->rísvido, da. (De re- e híspido). 1. adj. Áspero, violento, intratable.

->rispión. 1. m. rur. Cantb. rastrojo.

->rispo, pa. 1. adj. Áspero, violento, intratable.

->risquilo. (Del gr. i, de i, sombra, y a, cola1). 1. m. Cantb. ardilla.

->ristolero, ra. 1. adj. Sal. Alegre, jovial, risueño.

->ristra. (Del lat. restula, dim. de restis, cuerda). 1. f. Trenza hecha de los tallos de ajos o cebollas. 2. f. coloq. Conjunto de ciertas cosas colocadas unas tras otras.

->ristre. (De enristrar). 1. m. Hierro injerido en la parte derecha del peto de la armadura antigua, donde encajaba el cabo de la manija de la lanza para afianzarlo en él. en ~. 1. loc. adj. Dicho de un objeto: Empuñado y, ordinariamente, dispuesto para ser utilizado. Pluma en ristre. U. t. c. loc. adv.

->ristrel. (De listel). 1. m. Arq. Listón grueso de madera.

->ristrón. (De rastra, cría de una res que sigue a su madre). 1. m. Cordero huérfano que sigue a todas partes al pastor que lo cuida.

->risueño, ña. (Del lat. risus, risa). 1. adj. Que muestra risa en el semblante. 2. adj. Que se ríe con facilidad. 3. adj. De aspecto deleitable, o capaz, por alguna circunstancia, de infundir gozo o alegría. Fuente risueña. Prado risueño. 4. adj. Próspero, favorable.

->rita. 1. interj. rite. rito2, ta. (De írrito). 1. adj. ant. Válido, justo, legal.

->ritamente. (De rito2). 1. adv. m. ant. Justa, legalmente.

->rite. 1. interj. U. repetida por los pastores para mover el ganado menor, para acelerar la marcha, atraerlo o alejarlo.

->ritmar. 1. tr. Sujetar a ritmo.

->rítmico, ca. (Del lat. rhythmicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al ritmo o al metro. V. acento rítmicogimnasia rítmicamúsica rítmica

->ritmo. (Del lat. rhythmus, y este del gr. o, de i, fluir). 1. m. Orden acompasado en la sucesión o acaecimiento de las cosas. 2. m. Grata y armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes en el lenguaje poético y prosaico. 3. m. Metro o verso. Mudar de ritmo. 4. m. Mús. Proporción guardada entre el tiempo de un movimiento y el de otro diferente.

->rito (1). (Del lat. ritus). 1. m. Costumbre o ceremonia. 2. m. Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas. ~ abisinio. 1. m. El seguido por los católicos romanos de África central bajo la autoridad de un vicario apostólico residente en Abisinia. ~ doble. 1. m. El más solemne con que la Iglesia celebraba el oficio divino de una feria, vigilia o santo. ~ semidoble. 1. m. El que es menos solemne que el doble y más que el simple. ~ simple. 1. m. El menos solemne de los tres. rito2, ta. (De írito). 1. adj. ant. Válido, justo, legal.

->ritón. (Del gr. o). 1. m. Arqueol. Vaso, a menudo en forma de cuerno o de cabeza de animal, usado en la antigüedad para beber.

->ritornelo. (Del it. ritornello). 1. m. Mús. Trozo musical antes o después de un trozo cantado. 2. m. Repetición, estribillo.

->ritual. (Del lat. ritualis). 1. adj. Pertenciente o relativo al rito1. 2. m. Conjunto de ritos de una religión, de una iglesia o de una función sagrada. 3. m. libro ritual. ser de ~ algo. 1. loc. verb. Estar impuesto por la costumbre.

->ritualidad. 1. f. Observancia de las formalidades prescritas para hacer algo.

->ritualismo. 1. m. Movimiento del anglicanismo que concede gran importancia a los ritos y tiende a acercarse al catolicismo. 2. m. En los actos jurídicos, y en general en los oficiales, exagerado predominio de las formalidades y trámites reglamentarios.

->ritualista. 1. com. Partidario del ritualismo.

->rival. (Del lat. rivalis, de rivus, río). 1. adj. Dicho de una persona: Que compite con otra, pugnando por obtener una misma cosa o por superar a aquella. U. m. c. s.

->rivalidad. (Del lat. rivalitas, -atis). 1. f. Cualidad de rival. 2. f. Enemistad producida por emulación o competencia muy vivas.

->rivalizar. 1. intr. competir.

->rivera. (Del lat. rivus, riachuelo). 1. f. Arroyo, pequeño caudal de agua continua que corre por la tierra. 2. f. Cauce por donde corre.

->riverense. 1. adj. Natural de Rivera. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad y departamento del Uruguay.

->riza (1). (Del lat. recidivus). 1. f. Rastrojo del alcacer. 2. f. Destrozo o estrago que se hace en una cosa. hacer ~. 1. loc. verb. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra. riza (2). (Del lat. *rodicea, raeduras). 1. f. Residuo que, por estar duro, dejan en los pesebres las caballerías. rizo1, za. (Del lat. ericius, erizo). 1. adj. Ensortijado o hecho rizo naturalmente. 2. adj. Se dice de un terciopelo no cortado en el telar, áspero al tacto, y que forma una especie de cordoncillo. Lo hay liso y labrado. U. t. c. s. 3. m. Mechón de pelo que artificial o naturalmente tiene forma de sortija, bucle o tirabuzón. hacer, o rizar, el ~. 1. locs. verbs. Hacer dar al avión en el aire una como vuelta de campana. 2. locs. verbs. Sortear con habilidad las dificultades de una actividad cualquiera. 3. locs. verbs. Complicar algo más de

lo necesario.

->rizado, da. (Del part. de rizar). 1. adj. rizado. 2. m. Acción y efecto de rizar o rizarse. V. mar rizada paloma rizada

->rizador, ra. 1. adj. Que riza. U. t. c. s. 2. m. Tenacillas para rizar el pelo.

->rizal. 1. adj. ricial.

->rizar. (De rizo1). 1. tr. Formar en el pelo artificialmente anillos o sortijas, bucles, tirabuzones, etc. 2. tr. Dicho del viento: Mover la mar, formando olas pequeñas. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer en las telas, papel o cosa semejante dobleces menudos que forman diversas figuras. 4. prnl. Dicho del pelo: Ensortijarse naturalmente.

->rizo1, za. (Del lat. ericius, erizo). 1. adj. Ensortijado o hecho rizos naturalmente. 2. adj. Se dice de un terciopelo no cortado en el telar, áspero al tacto, y que forma una especie de cordoncillo. Lo hay liso y labrado. U. t. c. s. 3. m. Mechón de pelo que artificial o naturalmente tiene forma de sortija, bucle o tirabuzón. hacer, o rizar, el ~. 1. locs. verbs. Hacer dar al avión en el aire una como vuelta de campana. 2. locs. verbs. Sortear con habilidad las dificultades de una actividad cualquiera. 3. locs. verbs. Complicar algo más de lo necesario. rizo2. (Del fr. ris). 1. m. Mar. Cada uno de los pedazos de cabo blanco o cajeta, de dos pernadas, que pasando por los ollaos abiertos en línea horizontal en las velas de los buques, sirven como de envergues para la parte de aquellas que se deja orientada, y de tomadores para la que se recoge o aferra, siempre que por cualquier motivo conviene disminuir su superficie. tomar ~s. 1. loc. verb. Mar. Aferrar a la verga una parte de las velas, disminuyendo su superficie para que tomen menos viento. rizo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'raíz'. Rizófago, rizópodo.

->rizófago, ga. (De rizo- y fago). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que se alimenta de raíces. U. t. c. s.

->rizófito, ta o rizofito, ta. 1. adj. Bot. Se dice de los vegetales provistos de raíces. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Orden de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rizofóráceo, a. (De rizofóreo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos que viven en las costas de las regiones intertropicales, con muchas raíces, en parte visibles, hojas sencillas, opuestas y con estípulas, flores actinomorfas, hermafroditas o unisexuales, de cáliz persistente, y fruto indehiscente con una sola semilla sin albumen; p. ej. el mangle. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rizofóreo, a. (De rizo- y el gr. , llevar). 1. adj. Bot. rizofóráceo. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->rizoide. (Del rizo- y -oide). 1. adj. Bot. Se dice de los pelos o filamentos que hacen las veces de raíces en ciertas plantas que, como los musgos, carecen de estos órganos, absor-

biendo del suelo el agua con las sales minerales que lleva en disolución. U. t. c. s.

->rizoma. (Del gr. i, raíz). 1. m. Bot. Tallo horizontal y subterráneo, como el del lirio común.

->rizón. (Del lat. *ericio, -onis, de ericius, erizo). 1. m. Cantb. Ancla de tres uñas.

->rizópodo. (De rizo- y podo). 1. adj. Zool. Se dice del protozoo cuyo cuerpo es capaz de emitir pseudópodos que le sirven para moverse y para apoderarse de las partículas orgánicas de que se alimenta. U. m. c. s. 2. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rizoso, sa. (De rizo1). 1. adj. Dicho del pelo: Que tiende a rizarse naturalmente.

->RNA. (Sigla del ingl. ribonucleic acid). 1. m. Bioquím. ARN.

->ro (1). 1. interj. U. repetida para arrullar a los niños.ro2. (Del gr.). 1. f. Decimoséptima letra del alfabeto griego (,), que corresponde a r del latino.

->roa. 1. f. Mar. roda (2).

->roanés, sa. 1. adj. Natural de Ruan. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->roano, na. (Del lat. *ravidanus, de ravidus). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: De pelo mezclado de blanco, gris y bayo.

->roatán. (De la Isla de Roatán, en el mar Caribe, de donde se importaban). 1. m. Méx. plátano grande. V. plátano roatán

->rob. (Cf. arrope). 1. m. Arrope o cualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel o azúcar cocido, hasta que tome la consistencia de jarabe o miel líquida.

->robachicos. 1. com. Méx. Persona que secuestra menores de edad para traficar con ellos.

->robada. (De robo2). 1. f. Nav. Medida agraria equivalente a 8 áreas y 98 centiáreas.robado, da. (Del part. de robar). V. casa robadahospital robadopartido robado

->robadera. 1. f. traílla (|| instrumento agrícola para allanar un terreno). 2. f. Cuba y Méx. Robo frecuente y repetido.

->robadero. 1. m. Méx. Robo frecuente y repetido. 2. m. Méx. Lugar donde es fácil robar.

->robadizo. 1. m. Tierra que el agua roba fácilmente. 2. m. Arroyada que resulta donde ha sido robada la tierra por el agua.

->robado, da. (Del part. de robar). V. casa robadahospital robadopartido robado

->robador, ra. 1. adj. Que roba. U. t. c. s. V. tenderete robador

->robaliza. 1. f. Hembra del róbalo, mayor y de color más claro que el macho.

->róbalo o robalo. (Metát. de *lobarro, y este der. de lobo). 1. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de siete a ocho decímetros de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, dorso azul negruzco, vientre

blanco, dos aletas en el lomo y cola recta. Vive en los mares de España y su carne es muy apreciada.

->róbalo o robalo. (Metát. de *lobarro, y este der. de lobo). 1. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de siete a ocho decímetros de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, dorso azul negruzco, vientre blanco, dos aletas en el lomo y cola recta. Vive en los mares de España y su carne es muy apreciada.

->robancina. 1. f. Hond. Robo continuado.

->robapelo. 1. m. coloq. Ec. libélula.

->robar. (Del lat. vulg. *raubare, y este del germ. *raubôn, saquear, arrebatarse; cf. a. al. ant. roubôn, al. rauben, ingl. reave). 1. tr. Quitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno. 2. tr. Tomar para sí lo ajeno, o hurtar de cualquier modo que sea. 3. tr. raptar (|| sacar a una mujer con violencia o con engaño de la casa y potestad de sus padres o parientes). 4. tr. Dicho de un río o de una corriente: Llevarse parte de la tierra contigua o de aquella por donde pasan. 5. tr. Redondear una punta. 6. tr. Achaflanar una esquina. 7. tr. Entre colmeneros, sacar del peón partido todas las abejas, ponerlas en otro desocupado, y quitar de aquel todos los panales, poniendo el peón en el potro, y dándole golpecitos hasta que pasen al vacío las abejas. 8. tr. En ciertos juegos de cartas, tomar del monte naipes. 9. tr. En el domin, tomar fichas. 10. tr. Atraer con eficacia y como violentamente el afecto o ánimo. Robar el corazón, el alma. 11. prnl. ant. Huirse, escaparse.

->robavacas. 1. m. Méx. Hombre que hurta ganado o bestias.

->robda (1). (Del ár. clás. rutbah). 1. f. ant. Impuesto que se pagaba por el paso de ganados. robda (2). (Del ár. rubt). 1. f. ant. Grupo de jinetes que vigilaban fuera del castillo o del real para avisar al ejército de la inminencia del peligro.

->robeco. (Cf. rebeco). 1. m. Ast. gamuza (|| antílope).

->robellón. (Del lat. rubellio, -onis, rojizo). 1. m. Mízcalo o agárico comestible.

->robería. 1. f. desus. robo1.

->robezo. (De rebeco, infl. por corzo). 1. m. gamuza (|| antílope).

->robín. (Del lat. rubigo, -inis). 1. m. Orín o herrumbre de los metales.

->robinia. (De J. Robin, botánico francés que la trajo a Europa hacia 1600). 1. f. acacia blanca.

->robinson. (Por alus. a Robinsón Crusoe, protagonista y título de una novela de Daniel Defoe, c1659-1731). 1. m. Hombre que en la soledad y sin ayuda ajena llega a bastarse a sí mismo.

->robinsoniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al héroe novelesco Robinsón Crusoe. 2. adj. Propio de él. 3. adj. Perteneiente o relativo a un robinson. 4. adj. Propio de él.

->robinsonismo. 1. m. Modo de vida propio de Robinsón Crusoe, o de un robinson.

->robiñano. 1. m. p. us. Nombre que se da a una persona cuyo nombre se ignora.

->robla. (De roblar, robrar). 1. f. robra (|| agasajo del comprador o del vendedor). 2. f. Comida con que se obsequia al terminar un trabajo.

->robladero, ra. 1. adj. Hecho de modo que pueda roblarse.

->robladura. 1. f. Redobladura de la punta de un clavo, perno o cosa semejante.

->roblar. (Del lat. roborare, fortificar, dar firmeza). 1. tr. Hacer la robla. 2. tr. Doblar o remachar una pieza de hierro para que esté más firme. Roblar un clavo. U. t. c. prnl.

->roble. (De robre). 1. m. Árbol de la familia de las Fagáceas, que tiene por lo común de 15 a 20 m de altura y llega a veces hasta 40, con tronco grueso y grandes ramas tortuosas, hojas perennes, casi sentadas, trasovadas, lampiñas y de margen lobulado, flores de color verde amarillento en amentos axilares, y por fruto bellotas pedunculadas, amargas. Su madera es dura, compacta, de color pardo amarillento y muy apreciada para construcciones. 2. m. Madera de este árbol. 3. m. Persona o cosa fuerte, recia y de gran resistencia. ~ albar. 1. m. Especie que se distingue de la común por tener las hojas pecioladas y las bellotas sin rabillo. ~ borne. 1. m. melojo. ~ carrasqueño. 1. m. quejigo. ~ negral, ~ negro, o ~ villano. 1. m. melojo.

->robleda. 1. f. Sitio poblado de robles.

->robledal. 1. m. Robledo de gran extensión.

->robledo. (De robredo). 1. m. Sitio poblado de robles.

->roblizo, za. 1. adj. Fuerte, recio y duro.

->roblón. 1. m. Clavo o clavija de hierro o de otro metal dulce, con cabeza en un extremo, y que después de pasada por los taladros de las piezas que ha de asegurar, se remacha hasta formar otra cabeza en el extremo opuesto. 2. m. Clavo especial destinado a roblarse. 3. m. Lomo que en el tejado forman las tejas por su parte convexa. 4. m. Burg. Tejo que se tira en algunos juegos. 5. m. Col. Teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo.

->roblonado. (Del part. de roblonar). 1. m. Acción y efecto de roblonar.

->roblonar. 1. tr. Sujetar con roblones remachados.

->robo (1). 1. m. Acción y efecto de robar. 2. m. Cosa robada. 3. m. En algunos juegos de naipes y en el dominó, número de cartas o de fichas que se toman del monte. 4. m. Der. Delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas. ir al ~. 1. loc. verb. En algunos juegos de cartas, robar. meter a ~. 1. loc. verb. ant. saquear. robo2. (Cf. arroba). 1. m. Nav. Medida de capacidad para áridos equivalente a 28 l y 13 cl.

->roboración. 1. f. Acción y efecto de roborar.

->roborante. (Del ant. part. act. de roborar; lat. roborans, -antis). 1. adj. Que robor.

->roborar. (Del lat. roborare). 1. tr. Dar fuerza y firmeza a algo. 2. tr. Reforzar con razones o argumentos. 3. tr. ant. Otorgar, confirmar, rubricar algo.

->roborativo, va. 1. adj. Que sirve para roborar.

->robot. (Del ingl. robot, y este del checo robota, trabajo, prestación personal). 1. m. Máquina o ingenio electrónico programable, capaz de manipular objetos y realizar operaciones antes reservadas solo a las personas. V. retrato robot

->robótica. 1. f. Técnica que aplica la informática al diseño y empleo de aparatos que, en sustitución de personas, realizan operaciones o trabajos, por lo general en instalaciones industriales.

->robotizar. 1. tr. Introducir robots en procesos industriales. 2. tr. mecanizar (|| dar la regularidad de una máquina).

->robra. 1. f. Agasajo del comprador o del vendedor a quienes intervienen en una venta. 2. f. ant. Escritura o papel autorizado para la seguridad de las compras y ventas o de cualquier otra cosa.

->robramiento. 1. m. ant. Acción de robrar.

->robrar. (Del lat. roborare). 1. tr. ant. Hacer la robra (|| escritura).

->robre. (Del lat. robur, -oris). 1. m. roble.

->robredal. (De robredo). 1. m. robledal.

->robredo. (Del lat. roboretum). 1. m. robledo.

->robustamente. 1. adv. m. Con robustez.

->robustecedor, ra. 1. adj. Que robustece.

->robustecer. 1. tr. Dar robustez. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. agradecer.

->robustecimiento. 1. m. Acción y efecto de robustecer.

->robustez. 1. f. Cualidad de robusto.

->robusteza. 1. f. Cualidad de robusto.

->robusticidad. 1. f. desus. robusteza.

->robustidad. 1. f. desus. Cualidad de robusto.

->robusto, ta. (Del lat. robustus). 1. adj. Fuerte, vigoroso, firme. 2. adj. Que tiene fuertes miembros y firme salud.

->roca. (De or. inc.). 1. f. Piedra, o vena de ella, muy dura y sólida. 2. f. Peñasco que se levanta en la tierra o en el mar. 3. f. Cosa muy dura, firme y constante. 4. f. Geol. Sustancia mineral que por su extensión forma parte importante de la masa terrestre. V. cristal de rogallo de roca

->rocada. 1. f. Copo de materia textil que se pone de cada vez en la rueca.

->rocadero. (De rueca). 1. m. coraza (|| cono de papel). 2. m. Armazón en forma de piña, formada de tres o más varillas curvas, que en la parte superior de la rueca sirve para poner el copo que se ha de hilar. 3. m. Envoltura que se pone en esta parte para asegurar el copo.

->rocador. (De rueca). 1. m. Rocadero de la rueca. 2. m. Sal. Mantilla semicircular que usan las charras, hecha de terciopelo o veludillo y adornada con abalorios.

->rocalla. 1. f. Conjunto de piedras pequeñas desprendidas de las rocas por la acción del tiempo o del agua, o que han saltado al labrar las piedras. 2. f. Abalorio grueso. 3. f. Decoración disimétrica inspirada en el arte chino, que imita contornos de piedras y de conchas y caracteriza una modalidad del estilo dominante en el reinado de Luis XV de Francia en la arquitectura, la cerámica y el mobiliario.

->rocalloso, sa. 1. adj. Abundante en rocalla.

->rocambola. (Del fr. rocambole). 1. f. Planta de la familia de las Liliáceas, que se cultiva en las huertas y se usa para condimento en sustitución del ajo.

->rocamboloso, ca. (Por alus. a Rocambole, personaje creado por P.-A. Ponson du Terrail, novelista francés, 1829-1871). 1. adj. Dicho de una circunstancia o de un hecho, generalmente en serie con otros: Extraordinario, exagerado o inverosímil.

->rocambor. 1. m. Am. Mer. Juego de naipes muy parecido al tresillo.

->roce. 1. m. Acción y efecto de rozar o rozarse. 2. m. Señal o marca que queda en algo tras haberse rozado con otra cosa. 3. m. Trato o comunicación frecuente con algunas personas. 4. m. Discusión o enfrentamiento leve. 5. m. pique (|| resentimiento).

->rocear. (Del lat. vulg. *roscidare, der. del lat. roscidus, lleno de rocío, húmedo, y este de ros, roris, rocío). 1. intr. impers. Cantb. lloviznar.

->rocería. (De rozar). 1. f. Col. Roza, desmonte, derribo.

->rocero, ra. (De roza). 1. adj. Ar. y Nav. Dicho de una persona: Ordinaria o aficionada a tratar con gente inferior o baja. V. leña rocera

->rocha. 1. f. Acción y efecto de rochar1. 2. f. Tierra rochada.

->rochar (1). (Del lat. vulg. *ruptiare, der. del lat. ruptus, part. pas. de rumpere, romper). 1. tr. Rozar la tierra limpiándola de matas. rochar2. 1. tr. Chile. Sorprender a alguien en algo ilícito.

->rochar (1). (Del lat. vulg. *ruptiare, der. del lat. ruptus, part. pas. de rumpere, romper). 1. tr. Rozar la tierra limpiándola de matas. rochar2. 1. tr. Chile. Sorprender a alguien en algo ilícito.

->rochela. 1. f. Col. y Ven. Bullicio, algazara. 2. f. Ven. Hábito de algunos animales de frecuentar un lugar. 3. f. Ven. Lugar frecuentado por ellos.

->rochelear. 1. intr. coloq. Ven. Formar o hacer rochela. 2. intr. coloq. Ven. retozar (|| travesear). 3. intr. coloq. Ven. Bromear, tomar el pelo.

->rochelero, ra. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Aficionada a la rochela. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que gusta de gastar bromas. 3. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Alegre, parrandera. U. t. c. s.

->rochelés, sa. 1. adj. Natural de La Rochela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->rochense. 1. adj. Natural de Rocha. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->rocho. (Cf. ruc). 1. m. Ave fabulosa a la cual se atribuye desmesurado tamaño y extraordinaria fuerza.

->rochoso, sa. 1. adj. coloq. Perú. Que se nota. 2. adj. Perú. Dicho de una persona: Que no disimula.

->rociada. 1. f. Acción y efecto de rociar. 2. f. Rocío de la tierra y de las plantas. 3. f. Hierba con el rocío, que se da por medicina a las bestias caballares. 4. f. Conjunto de cosas que se esparcen al arrojarlas. Una rociada de perdigones. 5. f. Murmuración en que se comprende y zahiere maliciosamente a muchos. 6. f. Reprensión áspera con que se reconviene a alguien.

->rociadera. 1. f. regadera (|| recipiente portátil para regar).

->rociador. 1. m. Brocha o escobón para rociar la ropa. 2. m. pulverizador.

->rociadura. 1. f. Acción y efecto de rociar.

->rociamiento. 1. m. Acción y efecto de rociar.

->rociar. (Del lat. vulg. *roscidare, der. del lat. roscidus, lleno de rocío, húmedo, y este de ros, roris, rocío). 1. tr. Esparcir en menudas gotas el agua u otro líquido. 2. tr. Arrojar algunas cosas de modo que caigan diseminadas. 3. tr. Dicho de un jugador: Gratificar a quien le prestó dinero en la casa de juego. 4. intr. impers. Caer sobre la tierra el rocío o la lluvia menuda.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->rociero, ra. 1. m. y f. Persona que acude a la romería de la Virgen del Rocío, en Huelva, España.

->rocín. (De or. inc.). 1. m. Caballo de mala traza, basto y de poca alzada. 2. m. Caballo de trabajo, a distinción del de regalo. Un rocín de campo. 3. m. coloq. Hombre tosco, ignorante y mal educado. aunque se aventuren ~ y manzanas. 1. expr. coloq. U. para dar a entender la resolución en que se está de hacer algo aunque sea con riesgo y pérdida. ir, o venir, de ~ a ruin. 1. locs. verbs. coloqs. Decaer o ir de mal en peor. ~ y manzanas. 1. expr. coloq. aunque se aventuren rocín y manzanas.

->rocinal. 1. adj. Perteneiente o relativo al rocín.

->rocinante. (Por alus. a Rocinante, caballo de don Quijote, personaje de M. de Cervantes, 1547-1616). 1. m. Rocín matalón.

->rociniego, ga. 1. adj. Perteneiente o relativo al rocín.

->rocino. 1. m. rocín.

->rocío. (De rociar). 1. m. Vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera en muy menudas gotas, las cuales aparecen luego sobre la superficie de la tierra o sobre las plantas. 2. m. Gotas de rocío perceptibles a la vista. 3. m. Lluvia corta y pasajera. 4. m. Gotas menudas esparcidas sobre algo para humedecerlo.

->roci6n. 1. m. Salpicadura copiosa y violenta de agua del mar, producida por el choque de las olas contra un obstáculo cualquiera. 2. m. Rocío de la tierra y de las plantas. 3. m. Filípica, reprimenda.

->rock and roll. (Voz ingl.). 1. m. Género musical de ritmo muy marcado, derivado de la mezcla de diversos estilos del folclore estadounidense, y popularizado desde la década de 1950. U. t. c. adj. Música rock and roll. La era rock and roll. 2. m. Baile que se ejecuta con esta música.

->rock. (Voz ingl.). 1. m. Género musical de ritmo muy marcado, derivado de una mezcla de diversos estilos del folclore estadounidense, y popularizado desde la década de 1950. U. t. c. adj. Música rock. La era rock. 2. m. Cada uno de los diversos estilos musicales derivados del rock and roll. U. t. c. adj. Los Beatles son el grupo rock más famoso de la historia. 3. m. Baile de pareja que se ejecuta con esta música.

->roco. 1. adj. despect. jerg. C. Rica. Dicho de una persona: anciana.

->rococó. (Del fr. rococo, forma jocosa de rocaille). 1. adj. Se dice del estilo barroco que predominó en Francia en tiempo de Luis XV. U. t. c. s.

->rocódromo. (Del ingl. rock y el gr. o, carrera, formado a imit. de hipódromo, canódromo, etc.). 1. m. Lugar en que se celebran actuaciones musicales, normalmente al aire libre.

->rocola. 1. f. C. Rica, El Salv., Guat., Méx. y Ven. gramola (|| gramófono que funciona con monedas).

->rocolo. 1. adj. despect. jerg. C. Rica. Dicho de una persona: anciana.

->rocoso, sa. 1. adj. Dicho de un lugar: Lleno de rocas.

->rocoto. (De or. quechua). 1. m. Perú. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas que da un fruto grande, de color rojo, verde o amarillo y muy picante. 2. m. Perú. Fruto de esta planta.

->roda (1). (Del ár. rútbá, impuesto sobre los ganados). 1. f. Tributo u obsequio al terminar algunos trabajos. roda (2). (Del gall. o del port. roda, y este del lat. rota, rueda). 1. f. Mar. Pieza gruesa y curva, de madera o hierro, que forma la proa de la nave.

->rodaballo. (De or. inc.). 1. m. Pez teleósteo, anacanto, de unos ocho decímetros de largo, con cuerpo aplanado, asimétrico, blanquecino y liso por debajo, pardo azulado y con escamas tuberculosas muy duras por encima, cabeza pequeña, ojos en el lado izquierdo,

aleta dorsal tan larga como todo el cuerpo, y cola casi redonda. Es el más ancho de los peces planos y llega a alcanzar un metro de anchura. 2. m. coloq. Hombre taimado y astuto.

->rodachina. 1. f. Col. girándula.

->rodada. 1. f. V. rodado. rodado, da. (Del part. de rodar). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene manchas, ordinariamente redondas, más oscuras que el color general de su pelo. 2. adj. Dicho de un período, de una cláusula o de una frase: Que se distingue por su fluidez o facilidad. 3. adj. Dicho del tránsito: De vehículos de rueda. 4. adj. Dicho del transporte o del transbordo: Que se realiza valiéndose de estos vehículos. 5. adj. Ingen. Dicho de un pedazo de mineral: Desprendido de la veta y esparcido naturalmente por el suelo. U. t. c. s. 6. m. León. Especie de refajo que usan las mujeres. 7. m. Arg., Chile y Ur. Vehículo de ruedas. 8. m. Chile. Avalancha de piedras y nieve. 9. f. Señal que deja impresa la rueda de un vehículo en el suelo por donde pasa. V. artillería rodada canto rodado diploma rodado leña rodada piedra rodada privilegio rodado signo rodado

->rodadero, ra. 1. adj. Que rueda con facilidad. 2. adj. Que está en disposición o forma para rodar. 3. m. Terreno pedregoso y con fuerte declive en el que se producen fácilmente desprendimientos de tierras y guijarros.

->rodadizo, za. 1. adj. Que rueda con facilidad.

->rodado, da. (Del part. de rodar). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene manchas, ordinariamente redondas, más oscuras que el color general de su pelo. 2. adj. Dicho de un período, de una cláusula o de una frase: Que se distingue por su fluidez o facilidad. 3. adj. Dicho del tránsito: De vehículos de rueda. 4. adj. Dicho del transporte o del transbordo: Que se realiza valiéndose de estos vehículos. 5. adj. Ingen. Dicho de un pedazo de mineral: Desprendido de la veta y esparcido naturalmente por el suelo. U. t. c. s. 6. m. León. Especie de refajo que usan las mujeres. 7. m. Arg., Chile y Ur. Vehículo de ruedas. 8. m. Chile. Avalancha de piedras y nieve. 9. f. Señal que deja impresa la rueda de un vehículo en el suelo por donde pasa. V. artillería rodada canto rodado diploma rodado leña rodada piedra rodada privilegio rodado signo rodado

->rodador, ra. (Del lat. rotator, -oris). 1. adj. Que rueda o cae rodando. 2. m. Mosquito de algunos países de América que cuando se llena de sangre rueda y cae como la sanguijuela. 3. m. llaneador. 4. m. pez luna.

->rodadura. 1. f. Acción y efecto de rodar. V. banda de rodadura

->rodaja. 1. f. Pieza circular y plana, de madera, metal u otra materia. 2. f. Tajada circular o rueda de algunos alimentos. Rodaja de patata. 3. f. Estrella de la espuela. 4. f. coloq. Carnosidad saliente o rosca del cuello, brazo o pierna.

->rodaje. 1. m. Situación en que se encuentra un motor, particularmente el de un automóvil, hasta que no ha funcionado el tiempo previsto por el fabricante. 2. m. Preparación,

aprendizaje, práctica. 3. m. Conjunto de ruedas. El rodaje de un reloj. 4. m. Impuesto o arbitrio sobre los carruajes. 5. m. Proceso de grabación de una acción televisiva o cinematográfica.

->rodajear. 1. tr. El Salv., Guat. y Nic. Partir o cortar algo en rodajas.

->rodal. 1. m. Lugar, sitio o espacio pequeño que por alguna circunstancia particular se distingue de lo que le rodea. 2. m. Parte de una cosa con distinto color del general. 3. m. Conjunto de plantas que pueblan un terreno diferenciándolo de los colindantes. 4. m. rodada (|| señal que deja la rueda). 5. m. ruedo (|| esterilla). 6. m. Cantb. y León. Conjunto del eje de un carro con sus dos ruedas.

->rodalán. 1. m. Planta americana de la familia de las Oenoteráceas, con tallos rastreros, flores grandes y blancas que se abren al ponerse el sol, y cápsulas oblongas, aovadas.

->rodamiento. 1. m. Mec. Cojinete formado por dos cilindros concéntricos, entre los que se intercala una corona de bolas o rodillos que pueden girar libremente. V. balero de rodamiento entobanda de rodamiento

->rodancha. 1. f. Ar., Mur. y Sor. roncha (2).

->rodancho. 1. m. germ. broquel (|| escudo de madera o corcho).

->rodante. 1. adj. Que rueda (|| se mueve por medio de ruedas). Butaca, mesa rodante.

V. escalera rodante

->rodao. 1. m. Ast., León y Pal. rodado (|| especie de refajo).

->rodapelo. 1. m. Pasada a redropelo del paño o del pelo.

->rodapié. 1. m. friso (|| faja de la parte inferior de las paredes). 2. m. Paramento de madera, tela u otra materia con que se cubren alrededor los pies de las camas, mesas y otros muebles. 3. m. Tabla, celosía o enrejado que se pone en la parte inferior de la barandilla de los balcones para que no se vean los pies de las personas asomadas a ellos.

->rodaplancha. 1. f. Abertura que divide el paletón hasta la tija, y permite a la llave rodar en la plancha que forma la guarda de la cerradura.

->rodar. (Del lat. rotare). 1. tr. Hacer que un automóvil marche sin rebasar las velocidades prescritas por el fabricante para el rodaje. 2. tr. Filmar o impresionar una película cinematográfica. 3. tr. Pasar o proyectar la película a mano por medio de un proyector. 4. tr. C. Rica. engatusar. 5. intr. Dicho de un cuerpo: Dar vueltas alrededor de un eje, sin mudar de lugar, como la piedra de un molino, o mudando, como la bola que corre por el suelo. 6. intr. Moverse por medio de ruedas. Rodar un coche. 7. intr. Caer dando vueltas por una pendiente. 8. intr. Dicho de una cosa: No tener colocación fija. 9. intr. Ir de un lado para otro sin fijarse o establecerse en sitio determinado. 10. intr. Dicho del dinero: Abundar o correr. En aquella casa rueda el dinero. 11. intr. Andar inútilmente en pretensiones. 12. intr. coloj. Dicho de una persona: Estar pronta y dispuesta para servir a otra y hacer cuanto mande o pida,

por difícil que sea. Estaba dispuesto a rodar POR aquel amigo.¶ MORF. conjug. c. contar.

->Rodas. V. olivastro de Rodas

->rodea. 1. f. Paño de cocina.

->rodeabrazo. a ~. 1. loc. adv. Dando una vuelta al brazo para arrojar o despedir algo con él.

->rodeador, ra. 1. adj. Que rodea.

->rodear. 1. tr. Poner una o varias cosas alrededor de otra. U. t. c. prnl. 2. tr. Cercar algo cogiéndolo en medio. 3. tr. Hacer dar vuelta a algo. No pudo rodear la mula ni a un lado ni a otro. 4. tr. Arg., Bol., Chile, Col., Cuba, Nic. y Perú. Reunir el ganado mayor en un sitio determinado, arreándolo desde los distintos lugares en donde pace. 5. intr. Andar alrededor. 6. intr. Ir por camino más largo que el ordinario o regular. 7. intr. Usar circunloquios o rodeos en lo que se dice. 8. intr. Sal. Dicho del ganado vacuno: sestear. 9. intr. Ec. Dicho de una persona: marearse (|| turbársele la cabeza). 10. prnl. Revolverse, removerse, rebullirse, volverse.

->rodela. (Del prov. rodella). 1. f. Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él peleando con espada.

->rodelero. 1. m. Soldado que usaba rodela. 2. m. Soldado que, como paje de armas, llevaba la rodela de su superior. 3. m. Mozo inquieto y que rondaba de noche con espada y rodela.

->rodenal. 1. m. Sitio poblado de pinos rodenos.

->rodено, na. (Del lat. ravidus, de ravis, grisáceo). 1. adj. Dicho de una tierra, de una roca, etc.: Que tiran a rojo. V. pino rodено

->rodeo. 1. m. Acción de rodear. 2. m. Camino más largo o desvío del camino derecho. 3. m. Vuelta o regate para librarse de quien persigue. 4. m. Manera indirecta o medio no habitual empleado para hacer algo, a fin de eludir las dificultades que presenta. 5. m. Manera de decir algo, valiéndose de términos o expresiones que no la den a entender sino indirectamente. 6. m. Escape o efugio para disimular la verdad, para eludir la instancia que se hace sobre un asunto. 7. m. En algunos países de América, deporte que consiste en montar a pelo potros salvajes o reses vacunas bravas y hacer otros ejercicios, como arrojar el lazo, etc. 8. m. Sitio donde se reúne el ganado mayor, bien para sestear o para pasar la noche, o bien para contar las reses o para venderlas. 9. m. Reunión del ganado mayor para reconocerlo, para contar las cabezas, o para cualquier otro fin. 10. m. Sal. Siesta del ganado vacuno en el campo. 11. m. germ. Conjunto o reunión de ladrones o de rufianes. parar ~. 1. loc. verb. Arg., Par. y Ur. Reunir en el rodeo el ganado vacuno de un potrero.

->rodeón. (Del aum. desus. de rodeo). 1. m. Vuelta en redondo.

->rodera. 1. f. V. rodero2. rodero2, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la rueda o que sirve para ella. 2. m. desus. En las imprentas, mozo que estaba encargado de mover la rueda de las máquinas. 3. f. Señal que deja impresa la rueda de un vehículo en el suelo. 4. f. Camino abierto por el paso de los carros a través de los campos. 5. f. Rueda que encaja en el eje sin tener el cubo guarnecido con un buje de hierro. V. mazo rodero

->rodericense. (De Rodericum, n. ant. de la actual Ciudad Rodrigo). 1. adj. Natural de Ciudad Rodrigo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Salamanca, en España.

->rodero (1). 1. m. Encargado de cobrar el tributo de la roda (1). rodero2, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la rueda o que sirve para ella. 2. m. desus. En las imprentas, mozo que estaba encargado de mover la rueda de las máquinas. 3. f. Señal que deja impresa la rueda de un vehículo en el suelo. 4. f. Camino abierto por el paso de los carros a través de los campos. 5. f. Rueda que encaja en el eje sin tener el cubo guarnecido con un buje de hierro. V. mazo rodero

->roderón. 1. m. León, Pal. y Sal. Rodada honda del suelo.

->rodete. 1. m. Rosca que con las trenzas del pelo se hacen las mujeres para tenerlo recogido y para adorno de la cabeza. 2. m. Rosca de lienzo, paño u otra materia que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella un peso. 3. m. Heráld. Trenza o cordón que rodea la parte superior del yelmo y que sirve de cimera. 4. m. Mec. Chapa circular fija en el interior de la cerradura, para que pueda girar únicamente la llave cuyas guardas se ajustan a ella. 5. m. Mec. Rueda horizontal, debajo del pescante, donde gira el juego delantero del coche para tomar con facilidad las vueltas. 6. m. Mec. En diferentes maquinarias, pieza giratoria cilíndrica achatada y de canto plano sobre el cual pasan las correas sin fin. 7. m. Mec. Rueda horizontal con paletas de una turbina hidráulica.

->rodezno. (Del lat. *roticinus, de rota, rueda). 1. m. Rueda hidráulica con paletas curvas y eje vertical. 2. m. Rueda dentada que engrana con la que está unida a la muela de la tahona.

->rodil. 1. m. Sal. Prado situado entre tierras de labranza.

->rodilla. (Del lat. rotella, dim. de rota, rueda). 1. f. Conjunto de partes blandas y duras que forman la unión del muslo con la pierna. 2. f. Región prominente de dicho conjunto. 3. f. En los cuadrúpedos, unión del antebrazo con la caña. 4. f. rodete (|| para llevar pesos sobre la cabeza). 5. f. Paño basto u ordinario, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar, especialmente en la cocina. a media ~. 1. loc. adv. Con solo una rodilla doblada y apoyada en el suelo. de ~ en ~. 1. loc. adv. De varón en varón. de ~s. 1. loc. adv. Con las rodillas dobladas y apoyadas en el suelo, y el cuerpo descansando sobre ellas, generalmente en señal de respeto o veneración, o por castigo o penitencia. Estar, hincarse, ponerse de rodillas 2. loc. adv. En tono suplicante y con ahínco. doblar alguien la ~. 1. loc. verb. Arrodiillarse, apoyando una

sola rodilla en tierra. 2. loc. verb. sujetarse. estar alguien en tal ~ con otra persona. 1. loc. verb. Estar con ella en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que alguien está en cuarta o quinta rodilla con otro, se entiende que es su cuarto o quinto nieto. hincar alguien la ~. 1. loc. verb. doblar la rodilla. hincar alguien las ~s, o hincarse de ~s. 1. locs. verbs. arrodillarse.

->rodillada. 1. f. Golpe dado con la rodilla. 2. f. Golpe que se recibe en la rodilla. 3. f. Inclinación o postura de la rodilla en tierra.

->rodillazo. 1. m. Golpe dado con la rodilla. 2. m. Taurom. Pase de muleta ejecutado por el diestro con la rodilla, o las rodillas, en tierra.

->rodillero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las rodillas. 2. m. Banca para lavar en el río de rodillas. 3. f. Cosa que se pone para comodidad, defensa o adorno de la rodilla. 4. f. Pieza o remiendo que se echa a los pantalones, calzones, calzoncillos u otra ropa, en la parte que sirve para cubrir la rodilla. 5. f. Convexidad que llega a formar el pantalón en la parte que cae sobre la rodilla. 6. f. Herida que se hacen las caballerías al caer de rodillas. 7. f. Cicatriz de esta herida. 8. f. Sal. y R. Dom. Rosca de paño o lienzo para llevar pesos en la cabeza.

->rodillo. (Del lat. rotella). 1. m. Madero redondo y fuerte que se hace rodar por el suelo para llevar sobre él algo de mucho peso y arrastrarlo con más facilidad. 2. m. Cilindro muy pesado de piedra o de hierro, que se hace rodar para allanar y apretar la tierra o para consolidar el firme de las carreteras. 3. m. En las imprentas, litografías, etc., cilindro que se emplea para dar tinta. 4. m. Pieza de metal, cilíndrica y giratoria, que forma parte de diversos mecanismos. 5. m. Cilindro de madera para estirar la masa. 6. m. Alm. y Gran. Especie de rastro sin dientes y con el mango largo. 7. m. Sal. y Zam. Prado situado entre tierras de labranza. de ~ a ~. 1. loc. adv. En el juego de bochas, haciendo rodar con violencia una bola, para que, dando a otra bola o al bolín, le haga cambiar de lugar.

->rodilludo, da. 1. adj. Que tiene abultadas las rodillas.

->rodio (1). (Del gr. o, rosa, por el color de las sales del metal). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 45. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo y a veces asociado al oro y al platino. De color plateado, dúctil, maleable y muy pesado, tiene un elevado punto de fusión. Se usa como catalizador y para fabricar espejos especiales, y, aleado con platino, se emplea en joyería y para la construcción de diversos instrumentos y aparatos. (Símb. Rh, del griego científico Rhodium).rodio2, dia. (Del lat. Rhodius). 1. adj. Natural de Rodas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del mar Egeo. 3. adj. Se dice del estilo de los escritores de Rodas, que no era ni tan conciso y limado como el ático, ni tan exuberante y difuso como el asiático. 4. adj. Se dice de la más antigua ley marítima acerca de la echazón. V. raíz rodia

->rodiota. 1. adj. Natural de Rodas. U. t. c. s.

->rodo (1). (Del lat. rutrum, rodillo). 1. m. Rodillo para arrastrar cosas de mucho peso. 2. m. Cilindro muy pesado para allanar el suelo. rodo2. (De rodar). 1. m. León. Manteo que usan las maragatas. 2. m. Sal. Faldón de la camisa, que suele ser de tela más tosca que el resto de la prenda. a ~. 1. loc. adv. En abundancia, a porrillo.

->rododafne. (Del lat. rhododaphne, y este del gr. a; de o, rosa, y a, laurel). 1. f. adelfa.

->rododendro. (Del lat. rhododendron, y este del gr. o; de o, rosa, y , árbol). 1. m. Arbolillo de la familia de las Ericáceas, de dos a cinco metros de altura, con hojas persistentes, coriáceas, oblongas, agudas, verdes y lustrosas por el haz y pálidas por el envés, flores en corimbo, con cáliz corto y corola grande, acampanada, de cinco lóbulos desiguales, sonrosada o purpúrea, y fruto capsular. Es propio de las regiones montañosas del hemisferio boreal y sus muchas variedades se cultivan como plantas de adorno.

->rodomiel. (Del lat. rhodomeli, y este del gr. o; de o, rosa, y , miel). 1. m. Jarabe de miel y agua de rosas.

->rodrejo, ja. (Del lat. *retruculus, tardío, de retro, atrás). 1. adj. Mur. Dicho de la fruta: Que no llega a sazón. 2. f. Guad. Especie de ciruela verdal, temprana, que no llega a tener madurez completa.

->rodriga. (Del lat. ridicula, dim. de ridica, sostén de planta). 1. f. Rodrigón para sostener plantas.

->rodrigar. 1. tr. Poner rodrigones a las plantas.

->rodrigazón. 1. f. Tiempo de poner rodrigones (|| tutores).

->rodrigón. 1. m. tutor (|| caña para mantener derecha una planta). 2. m. coloq. Criado anciano que servía para acompañar señoras.

->rodríguez. (De Rodríguez, apellido). 1. m. coloq. Hombre casado que se queda trabajando mientras su familia está fuera, normalmente de veraneo. Anda, está, se queda de rodríguez.

->roedor, ra. 1. adj. Que roe. 2. adj. Que conmueve, punza o agita el ánimo. 3. adj. Zool. Se dice de los mamíferos generalmente pequeños, unguiculados, con dos incisivos en cada mandíbula, largos, fuertes y encorvados hacia fuera, cuyo crecimiento es continuo y sirven para roer; p. ej., la ardilla, el ratón y el castor. U. t. c. s. 4. m. pl. Zool. Orden de estos mamíferos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->roedura. 1. f. Acción de roer. 2. f. Porción que se corta royendo. 3. f. Señal que queda en la parte roída.

->roel. (Del fr. roelle, disco). 1. m. Heráld. Pieza redonda de los escudos de armas.

->roela. (Del fr. roelle). 1. f. Disco de oro o de plata en bruto.

->roentgen. (De W. C. von Roentgen, 1845-1923, físico alemán descubridor de los rayos X). 1. m. Fís. y Med. Unidad electrostática cegesimal de poder ionizante con relación al aire. Se emplea en las aplicaciones terapéuticas de los rayos X.

->roer. (Del lat. rodere). 1. tr. Dicho de un animal: Cortar menuda y superficialmente, con los dientes u otros órganos bucales análogos, el alimento. 2. tr. Dicho de las abejas: Comerse la realera o maestril después de haberlo cerrado. 3. tr. Quitar poco a poco con los dientes a un hueso la carne que se le quedó pegada. 4. tr. Gastar o quitar superficialmente, poco a poco y por partes menudas. 5. tr. Molestar, afligir o atormentar interiormente y con frecuencia.¶ MORF. Conjug. modelo.

->roete. (Del lat. rhoites, y este del gr. i). 1. m. Vino medicinal hecho con zumo de granadas.

->rogación. (Del lat. rogatio, -onis). 1. f. Acción de rogar. 2. f. pl. Letanías en procesiones públicas, que se hacían en determinados días del año.

->rogado, da. (Del part. de rogar). 1. adj. Dicho de una persona: Que gusta que le rueguen mucho antes de acceder a lo que le piden.

->rogador, ra. (Del lat. rogator, -oris). 1. adj. Que ruega. U. t. c. s.

->rogar. (Del lat. rogare). 1. tr. Pedir por gracia algo. 2. tr. Instar con súplicas.¶ MORF. conjug. c. contar.

->rogaria. 1. f. ant. Ruego, súplica. 2. f. ant. Función religiosa del pueblo para pedir remedio en una necesidad.

->rogativo, va. (Del lat. rogatum, supino de rogare, rogar). 1. adj. Que incluye ruego. 2. f. Oración pública hecha a Dios para conseguir el remedio de una grave necesidad. U. m. en pl.

->rogatorio, ria. 1. adj. Que implica ruego. V. comisión rogatoria

->rogo. (Del lat. rogos). 1. m. poét. Hoguera, pira.

->roído, da. (Del part. de roer). 1. adj. coloq. Corto, despreciable, dado con miseria.

->rojal. 1. adj. Dicho de una tierra, de una planta o de una semilla: Que tira a rojo. 2. m. Terreno cuyo color tira a rojo. 3. f. Alb. uva rojal.

->rojear. 1. intr. Dicho de una cosa: Mostrar el color rojo que en sí tiene. 2. intr. Tirar a rojo.

->rojete. 1. m. colorete (|| cosmético).

->rojeto, ta. 1. adj. desus. Que tira a rojo.

->rojez. 1. f. Cualidad de rojo. 2. f. Mancha roja en la piel.

->rojizo, za. 1. adj. Que tira a rojo.

Desconocido

->rojo, ja. (Del lat. russus). 1. adj. Encarnado muy vivo. U. t. c. s. Es el primer color del espectro solar. 2. adj. rubio (|| de color parecido al del oro). 3. adj. Dicho del pelo: De un rubio

muy vivo, casi colorado. 4. adj. En política, radical, revolucionario. U. m. c. s. ~ alambrado, o ~ vivo. 1. locs. adjs. De color encendido de brasa. al ~. 1. loc. adj. Dicho del hierro o de otra materia: Que por el efecto de una alta temperatura toma dicho color. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Muy exaltadas las pasiones. U. t. c. loc. adv. al ~ blanco. 1. loc. adj. Dicho de una materia incandescente: Que por la elevada temperatura se torna blanquecina. al ~ cereza. 1. loc. adj. Dicho de una materia incandescente: Que presenta un color rojo oscuro semejante al de las cerezas. al ~ vivo. 1. loc. adj. al rojo (|| muy exaltadas las pasiones). U. t. c. loc. adv. V. abeto rojoagua rojaarsénico rojocaparrosa rojacoco rojoconsuelda rojacuervo de cabeza roja-farolillo rojofósforo rojoglóbulo rojogusano de sangre rojalápiz rojolibro rojomarea rojanúmeros rojosocre rojooligisto rojopiel rojaplata rojaprecipitado rojopudrición rojasándalo rojosangre rojatarjeta rojatuna roja

->rojura. 1. f. Cualidad de rojo.

->rol (1). (Del ingl. role, papel de un actor, y este del fr. rôle). 1. m. papel (|| función que alguien o algo cumple). V. juego de rolrol2. (Del cat. rol, y este del lat. rotulus, cilindro). 1. m. Rolde o rollo. 2. m. lista (|| enumeración). 3. m. Mar. Licencia que da el comandante de una provincia marítima al capitán o patrón de un buque, y en la cual consta la lista de la marinería que lleva.

->rolar. (Del lat. *rotulare). 1. intr. Mar. Dar vueltas en círculo. 2. intr. Mar. Dicho del viento: Ir variando de dirección. 3. intr. Cád. rodar (|| dar vueltas alrededor de un eje).

->rolar. (Del lat. *rotulare). 1. intr. Mar. Dar vueltas en círculo. 2. intr. Mar. Dicho del viento: Ir variando de dirección. 3. intr. Cád. rodar (|| dar vueltas alrededor de un eje).

->rolazo. 1. m. Ven. Golpe dado con un rolo (|| porra).

->roldana. (De un der. del lat. rotula, ruedecilla). 1. f. En una garrucha, rodaja por donde corre la cuerda. 2. f. Guat. rondana. 3. f. ant. Vasija para vino.

->roldar. (Del lat. *rotulare). 1. intr. Rondar, circular. U. t. c. tr.

->rolde. 1. m. Corro o rueda de personas. 2. m. Alb. y Ar. Círculo, redondel.

->roldón. 1. m. rur. Ar. emborrachacabras.

->roleo. 1. m. Arq. Voluta de capitel.

->rolla (1). (Del lat. rotula, ruedecilla). 1. f. Trenza gruesa de espadaña, forrada con pellejo, que se pone en el yugo para que este se adapte bien a las colleras de las caballerías.rolla (2). (De la onomat. ro). 1. f. niñera. 2. f. Zam. tórtola.

->rollar. (Del lat. *rotulare). 1. tr. arrollar (|| envolver algo en forma de rollo).

->rolletal. (Del dialect. ruello, y este del lat. rotulus, canto rodado). 1. m. Sal. Lugar de cantos rodados.

->rollete. 1. m. Cuba, Méx. y Ven. rodete (|| para llevar pesos sobre la cabeza).

->rollista. 1. adj. coloq. p. us. Dicho de una persona: Que resulta molesta o pesada, especialmente cuando habla excesivamente. U. t. c. s.

->rollito. (Del dim. de rollo). 1. m. coloq. Arg. y Hond. Pliegue de gordura que se forma en alguna parte del cuerpo.

->rollizo, za. 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Robusto y grueso. 2. adj. Redondo en forma de rollo. 3. m. Madero en rollo.

->rollo. (Del lat. rotulus, cilindro). 1. m. Materia que toma forma cilíndrica por rodar o dar vueltas. 2. m. En ciertos oficios, como el de pastelero, el de chocolatero, etc., cilindro de madera, piedra, metal u otra materia dura, que sirve para labrar. 3. m. Cono truncado que sirve para fines análogos. 4. m. Madero redondo descortezado, pero sin labrar. 5. m. Porción de tejido, papel, etc., que se tiene enrollada en forma cilíndrica. Rollo de estera, de tabaco. 6. m. Película fotográfica enrollada en forma cilíndrica. 7. m. Canto rodado de forma casi cilíndrica. 8. m. Persona o cosa que resulta aburrida, pesada o fastidiosa. 9. m. Trenza de anea, forrada de pellejo, que se pone entre el yugo y las colleras de las caballerías. 10. m. Papiro u otro material laminado que, enrollado, constituía el libro en la Antigüedad. 11. m. Columna de piedra, ordinariamente rematada por una cruz, que antiguamente era insignia de jurisdicción y que en muchos casos servía de picota. 12. (Porque antiguamente se escribía en tiras de pergamino, que se arrollaban). m. Pieza de autos escrita ante los tribunales superiores. 13. m. coloq. Relación amorosa, generalmente pasajera. 14. m. coloq. Tendencia, inclinación, actitud o modo de ser. No me gusta el rollo de tus compañeros. 15. m. coloq. Asunto del que se habla o trata. Ya tengo preparado el rollo para la conferencia. 16. m. coloq. impresión (|| sensación). Las películas de terror me traen mal rollo. Me da mal rollo que te cases tan joven. 17. m. jerg. Mundo de la droga o de la marginación. EL rollo. 18. m. Alb. Bollo o pan en forma de rosca. 19. m. jerg. C. Rica. En lenguaje juvenil, incidente irrisorio. 20. m. coloq. Cuba. Discusión acalorada. enviar, o hacer ir, a alguien al ~. 1. locs. verbs. coloqs. de-sus. Despedirle por desprecio, o por no quererle atender en lo que dice o pide. estar hecho un ~ de manteca un niño. 1. loc. verb. coloq. Estar muy gordo. ir alguien a su ~. 1. loc. verb. coloq. Ir a lo suyo, ocuparse de sus propios asuntos. V. madera en rollo pescada en rollo.

->rollón. (De rollo, cilindro). 1. m. Afrecho con alguna corta porción de harina.

->rollona. (Del aum. de rolla2). 1. f. coloq. niñera. V. niño de la rollona.

->rolo, la. 1. adj. Col. bogotano. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Col., R. Dom. y Ven. Rodillo de imprenta. 3. m. Cuba. rulo (|| cilindro para rizar el cabello). 4. m. Pan. y P. Rico. Rodillo pequeño recubierto de material esponjoso que, insertado en un palo largo, sirve para pintar las paredes. 5. m. Ven. porra (|| arma alargada usada como maza). como un ~. 1. loc. adv. coloq. Ven. Con buena salud. pasar el ~. 1. loc. verb. P. Rico. desaprobar. Pasaron el rolo al proyecto de ley. rolo a rolo. 1. loc. adv. coloq. Ven. a golpes (|| a porrazos). 2. loc. adv. coloq.

Ven. de igual a igual.

->ron. (Del ingl. rum). 1. m. Bebida alcohólica obtenida por fermentación de la caña de azúcar.

->Roma. (De Roma, ciudad capital del mundo católico y residencia del Papa). 1. f. Autoridad del Papa y de la curia romana. a ~ por todo. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que se acomete con ánimo y confianza cualquier empresa, por ardua que sea.

->romadizarse. (Del lat. rheumatizare, y este del gr. i; de , -, flujo). 1. prnl. Contraer romadizo.

->romadizo. (De romadizarse). 1. m. Catarro de la membrana pituitaria.

->romaico, ca. (Del gr. o, romano). 1. adj. Se dice de la lengua griega moderna. U. t. c. s. m.

->román. (Del fr. roman). 1. m. ant. Idioma español.

->romana. (Del lat. [statera] romana). 1. f. Instrumento que sirve para pesar, compuesto de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. El cuerpo que se ha de pesar se coloca en el extremo del brazo menor, y se equilibra con un pilón o peso constante que se hace correr sobre el brazo mayor, donde se halla trazada la escala de los pesos. entrar alguien con todas, como la ~ del diablo. 1. loc. verb. coloq. No sentir escrúpulos en ningún caso ni circunstancias, ser capaz de las cosas más execrables. entrar la ~ con tanto. 1. loc. verb. Comenzar su cuenta con cierto número de libras, arrobas, kilogramos, etc., por debajo del cual no aprecia el peso. hacer ~. 1. loc. verb. Equilibrar o contrapesar una cosa con otra. 2. loc. verb. romanear (|| trasladar pesos). venir a la ~ algo. 1. loc. verb. Ajustarse al peso que se pretendía comprobar en ella. V. fiel de romanaromano, na. (Del lat. Romanus). 1. adj. Natural de Roma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Italia, o a cada uno de los Estados antiguos y modernos de que ha sido metrópoli. 3. adj. Natural o habitante de cualquiera de los países de que se componía el antiguo Imperio romano, a distinción de los bárbaros que los invadieron. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la religión católica y de lo perteneciente a ella. 5. adj. Se dice también de la lengua latina. U. t. c. s. m. ~ rústico. 1. m. latín rústico. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de Roma. 2. loc. adv. U. para designar un saludo que los antiguos romanos hacían brazo en alto y que fue recuperado por los movimientos fascistas. 3. loc. adj. Dicho de un alimento: Frito con harina. V. billar romanocalzada romanacamisa romanaclavo romanocuria romanagato romanohierba romanaindicción romanalechuga romanamanzanilla romanamelocotón romanonumeración romananúmero romanoñoqui a la romanaobra de romanosortiga romanapaso romanoponche a la romanarey de romanosRey de Romanos

->romanador. 1. m. Encargado del matadero para comprobar el peso de las reses.

->romanar. 1. tr. Pesar con la romana.

->romanato. 1. m. Arq. Especie de alero volteado con moldura que cubre las buhardas de las armaduras quebrantadas.

->romance. (Del lat. romanice, en románico). 1. adj. Se dice de las lenguas modernas derivadas del latín, como el español, el italiano, el francés, etc. U. t. c. s. m. 2. m. Idioma español. 3. m. Novela o libro de caballerías, en prosa o en verso. 4. m. Combinación métrica de origen español que consiste en repetir al fin de todos los versos pares una misma asonancia y en no dar a los impares rima de ninguna especie. 5. m. romance de versos octosílabos. 6. m. Composición poética escrita en romance. 7. m. Relación amorosa pasajera. 8. m. pl. Excusas, bachillerías. Venirle con romances. ~ andalusí. 1. m. mozárabe (|| lengua romance). ~ corto. 1. m. El que se compone de versos de menos de ocho sílabas. ~ de ciego. 1. m. romance poético sobre un suceso o historia, que cantan o venden los ciegos por la calle. ~ de gesta. 1. m. Según antigua denominación, romance popular en que se referían hechos de personajes históricos, legendarios o tradicionales. ~ heroico, o ~ real. 1. m. El que se compone de versos endecasílabos. en buen ~. 1. loc. adv. Claramente y de modo que todos lo entiendan. hablar alguien en ~. 1. loc. verb. Explicarse con claridad y sin rodeos.

->romanceador, ra. 1. adj. Que romancea. U. t. c. s.

->romancear. 1. tr. Traducir al romance. 2. tr. p. us. Explicar con otras voces la oración castellana para facilitar el ponerla en latín.

->romancerista. 1. com. Persona que escribe o publica romances.

->romancero, ra. 1. m. y f. Persona que canta romances. 2. m. Colección de romances.

->romancesco, ca. 1. adj. Característico de la novela, de pura invención.

->romanche. 1. adj. Perteneiente o relativo a la Retia, rético.

->romancillo. 1. m. romance corto.

->romancista. 1. adj. Se decía de quien escribía en lengua romance, por contraposición a quien lo hacía en latín. Era u. m. c. s. 2. com. Autor de romances. V. cirujano romancista

->romancístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los romances.

->romanear. 1. tr. Pesar con la romana. 2. tr. Dicho de un cornúpeta: Levantar o sostener en vilo a una persona, animal o cosa. 3. tr. Mar. Trasladar pesos de un lugar a otro del buque, generalmente para perfeccionar la estiba. 4. intr. Dicho de una cosa: Hacer más contrapeso al lado en que está colocada.

->romanense. 1. adj. Natural de La Romana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o de su provincia.

->romaneo. 1. m. Acción y efecto de romanear.

->romanero. 1. m. Oficial del matadero encargado de comprobar el peso de las reses.

->romanesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los romanos, o a sus artes o costumbres. 2. adj. Característico de la novela, de pura invención.

->romaní. 1. m. caló.

->romanía. (De romanear). andar de ~. 1. loc. verb. coloq. andar de capa caída. de ~. 1. loc. adv. desus. De golpe.

->románico, ca. (Del lat. romanicus, romano). 1. adj. Se dice de las lenguas derivadas del latín y de sus correspondientes manifestaciones literarias y culturales. 2. adj. Perteneciente o relativo a dichas lenguas y a sus manifestaciones literarias y culturales. 3. adj. Arq. Se dice del estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XIII, caracterizado por el empleo de arcos de medio punto, bóvedas en cañón, columnas exentas y a veces resaltadas en los machones, y molduras robustas. U. t. c. s. m. V. columna románica

->romanilla. (De romana). 1. f. Cancel corrido, a manera de celosía, que se usa en las casas de Venezuela, principalmente en el comedor. V. letra romanilla

->romanina. 1. f. Juego en que una peonza derriba ciertos bolos colocados en una mesa larga y estrecha.

->romanismo. 1. m. Conjunto de instituciones, cultura o tendencias políticas de Roma.

->romanista. 1. adj. Dicho de una persona: Que profesa el derecho romano o tiene en él especiales conocimientos. U. m. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Versada en las lenguas romances y en sus correspondientes literaturas. U. t. c. s.

->romanística. 1. f. Filología románica.

->romanización. 1. f. Acción y efecto de romanizar.

->romanizar. 1. tr. Difundir la civilización, leyes y costumbres romanas, o la lengua latina. 2. intr. Adoptar la civilización romana o la lengua latina. U. t. c. prnl.

->romano, na. (Del lat. Romanus). 1. adj. Natural de Roma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de Italia, o a cada uno de los Estados antiguos y modernos de que ha sido metrópoli. 3. adj. Natural o habitante de cualquiera de los países de que se componía el antiguo Imperio romano, a distinción de los bárbaros que los invadieron. U. t. c. s. 4. adj. Se dice de la religión católica y de lo perteneciente a ella. 5. adj. Se dice también de la lengua latina. U. t. c. s. m. ~ rústico. 1. m. latín rústico. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de Roma. 2. loc. adv. U. para designar un saludo que los antiguos romanos hacían brazo en alto y que fue recuperado por los movimientos fascistas. 3. loc. adj. Dicho de un alimento: Frito con harina. V. billar romanocalzada romanacamisa romanaclavo romanocuria romanagato romanohierba romanaindicción romanalechuga romanamanzanilla romanamelocotón romanonumeración romananúmero romanoñoqui a la romanaobra de romanosortiga romanapaso romanoponche a la romanarey de romanosRey de Romanos

->romanó. 1. m. caló.

->romanticismo. 1. m. Escuela literaria de la primera mitad del siglo XIX, extremadamente individualista y que prescindía de las reglas o preceptos tenidos por clásicos. 2. m. Época de la cultura occidental en que prevaleció tal escuela literaria. ¶ ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Cualidad de romántico, sentimental.

->romántico, ca. (Del fr. romantique). 1. adj. Perteneiente o relativo al Romanticismo o que participa de sus peculiaridades en cualquiera de sus manifestaciones culturales o sociales. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un escritor: Que da a sus obras el carácter del Romanticismo. U. t. c. s. 3. adj. Partidario del romanticismo. U. t. c. s. 4. adj. Sentimental, generoso y soñador.

->romanza. (Del it. romanza). 1. f. Aria generalmente de carácter sencillo y tierno. 2. f. Composición musical del mismo carácter y meramente instrumental.

->romanzador, ra. 1. adj. Que romancea. U. t. c. s.

->romanzar. 1. tr. Traducir al romance.

->romaza. (Del lat. rumex, -icis). 1. f. Hierba perenne de la familia de las Polygonáceas, con tallo nudoso, rojizo, de seis a ocho decímetros de altura, hojas alternas, envainadoras, oblongas, más agudas las superiores que las inferiores, y de nervios encarnados, flores sin pedúnculo, en verticilos apretados, fruto seco con una sola semilla dura y triangular, y raíz gruesa, de corteza parda e interior amarillento con vetas sanguíneas. Es común en España, las hojas se comen en potaje, y el cocimiento de la raíz se ha usado como tónico y laxante.

->rombal. 1. adj. De forma de rombo.

->rómico, ca. 1. adj. Que tiene forma de rombo. 2. adj. Se dice del sistema cristalográfico según el cual cristalizan el topacio, el aragonito y otros minerales.

->rombo. (Del lat. rhombus, y este del gr. o). 1. m. Geom. Paralelogramo que tiene los lados iguales y dos de sus ángulos mayores que los otros dos. 2. m. rodaballo (|| pez).

->romboédrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al romboedro.

->romboedro. (De rombo y el gr. , asiento, cara). 1. m. Geom. Prisma oblicuo de bases y caras rómbicas.

->romboidal. 1. adj. Geom. De forma de romboide.

->romboide. (Del gr. ; de o, rombo, y , forma). 1. m. Geom. Paralelogramo cuyos lados contiguos son desiguales y dos de sus ángulos mayores que los otros dos.

->romboideo, a. 1. adj. romboidal.

->romeo, a. (Del gr. i, romano). 1. adj. Griego bizantino. U. t. c. s.

->romeraje. (De romero, peregrino). 1. m. Romería o peregrinación.

->romeral. 1. m. Terreno poblado de romeros1.

->romería. (De romero, peregrino). 1. f. Viaje o peregrinación, especialmente la que se hace por devoción a un santuario. 2. f. Fiesta popular que con meriendas, bailes, etc., se celebra en el campo inmediato a alguna ermita o santuario el día de la festividad religiosa del lugar. 3. f. Gran número de gentes que afluye a un sitio.

->romeriante. 1. com. Ec. y Hond. peregrino (|| persona que va a visitar un santuario).

->romeriego, ga. 1. adj. Amigo de andar en romerías, no por devoción, sino por vagar.

->romerillo. 1. m. Am. Planta silvestre, de la que hay varias especies, utilizadas en su mayoría en medicina casera.

->romero (1). (Del lat. *ros maris*). 1. m. Arbusto de la familia de las Labiadas, con tallos ramosos de un metro aproximadamente de altura, hojas opuestas, lineales, gruesas, coriáceas, sentadas, enteras, lampiñas, lustrosas, verdes por el haz y blanquecinas por el envés, de olor muy aromático y sabor acre, flores en racimos axilares de color azulado, y fruto seco con cuatro semillas menudas. Es común en España y se utiliza en medicina y perfumería. romero2, ra. (Del b. lat. *romaeus*, y este del gr. bizant. *i*, literalmente, 'romano', nombre que se aplicaba en el Imperio de Oriente a los occidentales que lo cruzaban en peregrinación a Tierra Santa y, en fecha posterior, a los peregrinos de Santiago y de Roma). 1. adj. Dicho de un peregrino: Que va en romería con bordón y esclavina. U. m. c. s. 2. m. Pez marino teleósteo, anacanto, de unos 16 cm de largo, con el lomo pardo oscuro, los costados y el vientre plateados, tres aletas dorsales y un filamento corto pendiente de la mandíbula inferior. 3. m. Pez marino teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de 10 a 25 cm de largo, cuerpo fusiforme, de color azul plateado, con siete fajas transversales más oscuras, una aleta dorsal larga y dos bandas cartilaginosas junto a la cola. echar un ~. 1. loc. verb. Echar suerte entre varias personas para ver a quién cae el voto o promesa de una romería.

->romí. (Del ár. hisp. *rúm*, y este del ár. clás. *rum*, bizantinos, cristianos). 1. adj. desus. cristiano (|| que profesa la fe de Cristo). Era u. t. c. s. V. azafrán romí

->romín. 1. adj. cristiano (|| que profesa la fe de Cristo). V. azafrán romín

->romo, ma. (Del m. or. que el port. *rombo*). 1. adj. Obtuso y sin punta. 2. adj. De nariz pequeña y poco puntiaguda. V. macho romosabina roma

->rompecabezas. 1. m. Juego que consiste en componer determinada figura combinando cierto número de pedazos de madera o cartón, en cada uno de los cuales hay una parte de la figura. 2. m. coloq. Problema o acertijo de difícil solución. 3. m. Arma ofensiva compuesta de dos bolas de hierro o plomo sujetas a los extremos de un mango corto y flexible.

->rompecoches. 1. m. sempiterna (|| tela basta).

->rompecorazones. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que enamora con facilidad a otras. U. t. c. s.

->rompedero, ra. 1. adj. Fácil de romperse. 2. f. Puntero o punzón grande enastado como un martillo y que a golpe de macho sirve para abrir agujeros en el hierro candente. 3. f. Criba de piel, que se usa en las fábricas de pólvora para cernerla y granearla de primera vez.

->rompedizo, za. 1. adj. Que se puede romper con mucha facilidad.

->rompedor, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que rompe o gasta, especialmente los vestidos. U. t. c. s. 2. adj. Muy avanzado e innovador. 3. adj. Dep. Dicho de un jugador: Que vence con ímpetu la oposición del equipo contrario. 4. adj. eufem. Arg. y Ur. pesado (|| molesto).

->rompedura. 1. f. Acción y efecto de romper o romperse.

->rompegalas. 1. com. coloq. Persona desaliñada y mal vestida.

->rompehielos. 1. m. Buque de formas, resistencia y potencia adecuadas para abrir camino en los mares helados.

->rompehuelgas. 1. com. despect. coloq. Arg., Chile, Cuba, Hond., Méx., Perú, Ur. y Ven. esquírol.

->rompehuevos. 1. adj. coloq. vulg. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que molesta y fastidia. U. t. c. s.

->rompelón, na. 1. adj. Méx. Dicho de un niño: rompedor (|| que rompe o destruye).

->rompenecios. 1. com. desus. Persona egoísta y desagradecida que se aprovecha de los demás.

->rompenueces. 1. m. Am. Instrumento para romper o cascar nueces.

->rompeolas. 1. m. Dique avanzado en el mar, para procurar abrigo a un puerto o rada. 2. m. rompiente.

->rompepoyos. 1. com. desus. Persona holgazana y vagabunda.

->romper. (Del lat. rumpere). 1. tr. Separar con más o menos violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. U. t. c. prnl. 2. tr. Quebrar o hacer pedazos algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Gastar, destrozar. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer una abertura en un cuerpo o causarla hiriéndolo. U. t. c. prnl. 5. tr. roturar. 6. tr. Traspasar el coto, límite o término que está puesto, o salirse de él. 7. tr. Dividir o separar por breve tiempo la unión o continuidad de un cuerpo fluido, al atravesarlo. Romper el aire, las aguas. 8. tr. Interrumpir la continuidad de algo no material. Romper la monotonía, el hilo del discurso, el silencio, la tregua, las negociaciones, el noviazgo. 9. tr. Dicho de un astro o de la luz: Vencer con su claridad, descubriéndose a la vista, el impedimento que lo ocultaba. El sol rompía la niebla, las nubes. 10. tr. Abrir espacio suficiente para pasar por el sitio o paraje ocupado de gente u obstruido de otro modo. 11. tr. Interrumpir a quien está hablando, o cortar la conversación. 12. tr. Quebrantar la observancia de la ley, precepto, contrato u otra obligación. 13. tr. Desbaratar o deshacer un cuerpo de gente armada. 14. tr. And. Quitar o cortar todo el verde vicioso de las cepas de vid. 15. intr.

Dicho de las olas: Deshacerse en espuma. 16. intr. Tener principio, empezar, comenzar. Romper el día. Romper a hablar. Romper la marcha. 17. intr. Manifestar a alguien la queja o el disgusto que de él se tiene, separándose de su trato y amistad. Romper CON un amigo. 18. intr. Dicho de la caza: Partir hacia un lado, saliéndose del ojeo o del camino que se esperaba había de llevar. 19. intr. Resolverse a la ejecución de algo en que se hallaba dificultad. 20. intr. Dicho de un impedimento físico: Cesar de pronto, naturalmente o en virtud de un agente cualquiera. 21. intr. Prorrumpir o brotar. 22. intr. Dicho de una flor: abrirse (|| separarse los pétalos). 23. intr. Ur. Sufrir una avería en el automóvil durante un viaje. Juan rompió antes de llegar a Montevideo. 24. intr. coloq. Ur. Molestar, fastidiar. 25. prnl. desus. Despejarse y adquirir soltura en el porte y las acciones. ¶ MORF. part. irreg. roto. de rompe y rasga. 1. loc. adj. coloq. De ánimo resuelto y gran desenfado. ~ por todo. 1. loc. verb. Arrojar a la ejecución de algo atropellando por todo género de respetos.

->rompesacos. 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, que arroja muchas cañitas delgadas de unos 30 cm de largo. Tiene nudos de color de púrpura oscuro, hojas vellosas, estrechas y blandas, flores en espiga con tres aristas en cada una, y granos bermejos, puntiagudos por ambas extremidades.

->rompesquinas. 1. m. coloq. Valentón que está de plantón en las esquinas de las calles como en espera.

->rompible. 1. adj. Que se puede romper.

->rompido. (Del part. desus. de romper). 1. m. Tierra que se rompe a fin de cultivarla. V. treta del tajo rompido

->rompiente. (Del ant. part. act. de romper). 1. adj. Que rompe. 2. m. Bajo, escollo o costa donde, cortado el curso de la corriente de un río o el de las olas, rompe y se levanta el agua.

->rompimiento. 1. m. Acción y efecto de romper o romperse. 2. m. Espacio abierto de un cuerpo sólido, o quiebra que se reconoce en él. 3. m. En un decorado teatral, hueco en forma de arco, puerta, ventana, etc., que permite ver lo que hay detrás. 4. m. Desavenencia o riña entre algunas personas. 5. m. Derecho que pagaba a la parroquia quien, teniendo sepultura de su propiedad, la hacía abrir para enterrar un cadáver. 6. m. Ingen. En las minas, comunicación entre dos excavaciones subterráneas. 7. m. Pint. Porción del fondo de un cuadro, donde se pinta una abertura que deja ver un objeto lejano, como un paisaje, una gloria, etc.

->romplón. de ~. 1. loc. adv. coloq. El Salv. y Hond. al improviso. 2. loc. adv. Hond. de refilón.

->rompón. 1. m. Chile. Licor casero preparado con aguardiente, leche, huevos, canela y azúcar.

->rompopo. 1. m. C. Rica, El Salv. y Méx. Bebida que se confecciona con aguardiente, leche, huevos, azúcar y canela.

->rompopo. 1. m. El Salv. y Hond. rompopo.

->ron. (Del ingl. rum). 1. m. Bebida alcohólica obtenida por fermentación de la caña de azúcar.

->ronca (1). (De roncar). 1. f. Grito que da el gamo cuando está en celo, llamando a la hembra. 2. f. Tiempo en que está en celo el gamo. 3. f. Trepe, reprimenda, bronca. 4. f. coloq. Amenaza con jactancia de valor propio en competencia de otro. U. m. en pl. vítor la ~. 1. loc. interj. irón. Era u. para señalar el desprecio hacia la amenaza o la jactancia del valor de alguien. ronca (2). (Del lat. runca). 1. f. Arma semejante a la partesana. ronco, ca. (Por *roco, del lat. raucus, infl. por roncar). 1. adj. Que tiene o padece ronquera. 2. adj. Dicho de la voz o de un sonido: Áspero y bronco. 3. m. Cuba. Pez abundante en el Caribe, de unos 25 cm de longitud, de color azul en el lomo, y el resto con fajas longitudinales azules y amarillas.

->roncada. 1. f. Méx. ronquido (|| ruido que se hace roncando).

->roncadera. 1. f. Cuba y Méx. Ronquido repetido.

->roncador, ra. 1. adj. Que ronca. U. t. c. s. 2. (Por el sonido ronco que produce cuando se le saca del agua). m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de cuatro a cinco decímetros de largo, de cuerpo comprimido, color negruzco, con 20 o más líneas amarillas, que corren desde las agallas hasta la cola, mandíbulas armadas de dientes agudos, una sola aleta sobre el lomo y arpada la de la cola. 3. m. En las minas de Almadén, España, encargado de gobernar y vigilar a cierto número de obreros. 4. m. Perú. Cohete grande. 5. f. Arg., Bol., Ec. y Perú Espuela de rodaja muy grande. En Ecuador, u. m. en pl.

->roncal. 1. m. ruiseñor.

->roncalés, sa. 1. adj. Natural del Roncal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle del Pirineo navarro, en España.

->roncamente. 1. adv. m. Tosca, groseramente o de manera áspera.

->roncar. (Del lat. rhonchare, y este del gr. o, ronquido). 1. intr. Hacer ruido bronco con el resuello cuando se duerme. 2. intr. Dicho del gamo: Llamar a la hembra, cuando está en celo, dando el grito que le es natural. 3. intr. Dicho del mar, del viento, etc.: Hacer un ruido sordo o bronco. 4. intr. coloq. Echar roncas amenazando o como haciendo burla.

->ronce. (Del ár. hisp. rāmz, y este del ár. clás. ramz, acción de hacer señas). 1. m. coloq. Manifestación de cariño o halago a alguien para conseguir un fin.

->roncear. (De ronce). 1. intr. Entretener, dilatar o retardar la ejecución de algo por hacerlo de mala gana. 2. intr. coloq. Halagar con acciones y palabras para lograr un fin. 3. intr. Mar. Dicho de una embarcación: Ir tarda y perezosa, especialmente cuando va con otras. 4. intr. rur. Arg. p. us. rondar (|| dar vueltas). 5. intr. Chile. derrapar (|| patinar). U. t. c. prnl.

->roncella. (De ronco, por el engaño de que se vale para destruir los nidos de otras aves).
1. f. Cantb. arrendajo (|| ave paseriforme de Europa).

->roncería. (De ronco). 1. f. Tardanza o lentitud en hacer lo que se manda, mostrando poca gana de ejecutarlo. 2. f. coloq. Expresión de halago o cariño con palabras o acciones, para conseguir un fin. 3. f. Mar. Movimiento tardado y perezoso de la embarcación.

->roncero, ra. (De ronco). 1. adj. Tardado y perezoso en ejecutar lo que se manda. 2. adj. Regañón, mal acondicionado. 3. adj. Que usa roncerías para conseguir un intento. 4. adj. Mar. Dicho de una embarcación: Tardada y perezosa en el movimiento.

->roncha (1). (De or. inc.). 1. f. Bulto pequeño que se eleva en forma de haba en el cuerpo del animal. 2. f. cardenal. 3. f. coloq. Daño recibido por alguien en materia de dinero cuando se lo sacan con cautela o engaño. 4. f. coloq. Ven. molestia (|| enfado). hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ec. atraer (|| ganar). 2. loc. verb. El Salv. molestar. 3. loc. verb. coloq. Ur. Hacerse notar, causar sensación. hacerse alguien ~. 1. loc. verb. El Salv. Quedarse demasiado tiempo e importunamente en un lugar. levantar ~. 1. loc. verb. Ven. tener consecuencias. levantar ~s. 1. loc. verb. mortificar (|| afligir, desazonar).roncha (2). 1. f. Tajada delgada de cualquier cosa, cortada en redondo.

->ronchadora. 1. f. C. Rica. Hormiga negra y carnívora, que por temporadas entra en las casas y se come todos los insectos que encuentra.

->ronchar (1). (De or. inc.). 1. tr. Hacer ruido al comer un alimento quebradizo. 2. intr. Dicho de un alimento: Crujir cuando se masca, por estar falto de sazón. Ronchar las patatas por estar mal cocidas. ronchar. 2. (De or. inc.). 1. intr. Hacer o causar ronchas. 2. intr. vulg. Ál. rodar (|| dar vueltas alrededor de un eje). 3. intr. Sal. escurrirse (|| deslizarse).

->ronchero. 1. m. coloq. Ven. Abundancia de ronchas en la piel.

->ronchón. 1. m. Bulto pequeño que se forma en el cuerpo del animal.

->ronco, ca. (Por *roco, del lat. raucus, infl. por roncar). 1. adj. Que tiene o padece ronquera. 2. adj. Dicho de la voz o de un sonido: Áspero y bronco. 3. m. Cuba. Pez abundante en el Caribe, de unos 25 cm de longitud, de color azul en el lomo, y el resto con fajas longitudinales azules y amarillas.

->roncón. 1. m. Tubo de la gaita gallega unido al cuero y que, al mismo tiempo que suena la flauta, forma el bajo del instrumento.

->ronda. (Voz de or. romance). 1. f. Acción de rondar. 2. f. Grupo de personas que andan rondando. 3. f. Reunión nocturna de mozos para tocar y cantar por las calles. 4. f. Serie de cosas que se desarrollan ordenadamente durante un tiempo limitado. Ronda de conversaciones, de negociaciones. 5. f. Espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de una plaza fuerte. 6. f. Cada uno de los paseos o calles cuyo conjunto circunda una ciudad o la parte antigua de ella. 7. f. En varios juegos de naipes, vuelta o suerte de todos los

jugadores. 8. f. Conjunto de las tres cartas primeras que en el juego del sacanete se ofrecen a los que van a parar. 9. f. Invitación a comer o a beber que a su costa hace uno de los participantes en una reunión. 10. f. Cineg. Caza mayor practicada de noche, a pie o a caballo. 11. f. Dep. vuelta (|| carrera ciclista en etapas). 12. f. Dep. Fase de una competición. El tenista español cayó eliminado en la primera ronda. 13. f. Mil. Patrulla destinada a rondar las calles o a recorrer los puestos exteriores de una plaza. 14. f. Mil. Vigilancia efectuada por la patrulla anterior. 15. f. Arg., Bol., Chile y Hond. Juego del corro. 16. f. El Salv. cortafuego (|| vereda para que no se propaguen los incendios). 17. m. Ec. Vigilante, guardián nocturno. ~ mayor. 1. f. Mil. La efectuada por un jefe en la plaza o en el campo. ~ ordinaria. 1. f. Mil. La mandada por un oficial o un sargento, en iguales condiciones. ~ volante. 1. f. Mil. rondín. coger la ~ a alguien. 1. loc. verb. Sorprenderle en la acción o delito que quería ejecutar ocultamente. hacer ~. 1. loc. verb. En el juego del sacanete, ganarla. V. cabo de rondacamino de rondacinturón de rondatoro de ronda

->rondador. 1. adj. Que ronda. U. t. c. s. 2. m. Ec. zampoña (|| instrumento compuesto de muchas flautas).

->rondalla. 1. f. Conjunto musical de instrumentos de cuerda. 2. f. Cuento, patraña o conseja. 3. f. rur. Ar. Ronda de mozos.

->rondana. 1. f. Rodaja de plomo o cuero engrasado, agujereada en el centro, que se utiliza para asiento de tuercas y cabezas de tornillos.

->rondar. 1. tr. Dar vueltas alrededor de algo. La mariposa ronda la luz 2. tr. coloq. Andar alrededor de alguien, o siguiéndole continuamente, para conseguir de él algo. 3. tr. coloq. Amagar, empezar a sentir algo. Rondar el sueño, la enfermedad 4. intr. Andar de noche paseando las calles. U. t. c. tr. 5. intr. Dicho de los mozos: Pasear las calles donde viven las mozas a quienes galantean. U. t. c. tr. 6. intr. Andar de noche visitando una población para impedir los desórdenes. U. t. c. tr. 7. intr. Mil. Visitar los diferentes puestos de una plaza fuerte o campamento para cerciorarse de que el servicio se desempeña en ellos con la debida puntualidad. 8. intr. Ext. Montear de noche.

->rondel. (Del fr. rondel). 1. m. Composición poética corta en que se repite al final el primer verso o las primeras palabras.

->rondeño, ña. 1. adj. Natural de Ronda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Málaga, en España. 3. f. Música o tono especial y característico de Ronda, algo parecido al del fandango, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

->rondín. 1. m. Ronda que hace regularmente un cabo de escuadra para celar la vigilancia de los centinelas. 2. m. En los arsenales de marina, hombre destinado a vigilar e impedir los robos. 3. m. Bol. y Chile. Individuo que vigila o ronda de noche. En Chile, especialmente,

capataz que ronda los potreros y sembrados. 4. m. El Salv. Salida o paseo breve con el objeto de divertirse o de descansar. 5. m. Perú. armónica.

->rondinear. 1. intr. El Salv. Dar un rondín (|| paseo breve).

->rondís. 1. m. Mesa o plano principal de una piedra preciosa.

->rondíz. 1. m. rondís.

->rondó. (Del fr. rondeau). 1. m. Mús. Composición musical cuyo tema se repite o insinúa varias veces.

->rondón. (Del fr. ant. randon). de ~. 1. loc. adv. Intrépidamente y sin reparo. entrar de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Entrar de repente y con familiaridad, sin llamar a la puerta, dar aviso, tener licencia ni esperar a ser llamado.

->ronfea. (Del lat. rhomphaea, y este del gr. i). 1. f. ant. Espada larga.

->rongigata. 1. f. desus. molinete (|| juguete).

->ronqueador. 1. m. Operario que ronquea el atún.

->ronquear (1). 1. intr. Estar ronco. ronquear2. 1. tr. Echar roncas, amenazar jactanciosamente. ronquear3. 1. tr. Trocear o partir atunes u otros animales marinos.

->ronquedad. 1. f. Aspereza o bronquedad de la voz o del sonido.

->ronquera. 1. f. Afección de la laringe, que cambia el timbre de la voz haciéndolo bronco y poco sonoro.

->ronquez. 1. f. p. us. ronquera.

->ronquido. 1. m. Ruido o sonido que se hace roncando. 2. m. Ruido o sonido bronco.

->ronrón. 1. m. El Salv., Guat. y Nic. Bramadera que en sus juegos hacen sonar los muchachos. 2. m. Guat., Hond. y Nic. Especie de escarabajo pelotero.

->ronronear. (Voz onomat.). 1. intr. Dicho del gato: Producir una especie de ronquido, en demostración de contento.

->ronroneo. 1. m. Acción y efecto de ronronear.

->ronza. a la ~. 1. loc. adv. Mar. A sotavento. V. torpedo a la ronza

->ronzal (1). (Del ár. hisp. rasan, este del ár. clás. rasan, y este del pelvi rasan, cuerda). 1. m. Cuerda que se ata al pescuezo o a la cabeza de las caballerías para sujetarlas o para conducir las caminando. ronzal2. (De ronzar). 1. m. Mar. Cabo que sirve para cargar los puños de las velas mayores.

->ronzar. (De la onomat. ronz). 1. tr. Comer algo quebradizo partiéndolo ruidosamente con los dientes. 2. tr. Mover algo pesado ladeándolo con palancas. 3. intr. Dicho de una persona o de una embarcación: Andar despacio y como a golpes.

->ronzuela. (De ronze, por el engaño de que se vale para destruir los nidos de otras aves). 1. f. Cantb. arrendajo (|| ave paseriforme de Europa).

->ronzuella. (De ronco, por el engaño de que se vale para destruir los nidos de otras aves). 1. f. Cantb. arrendajo (|| ave passeriforme de Europa).

->roña. (Del lat. aerugo, -inis, orín, roña). 1. f. Porquería y suciedad pegada fuertemente. 2. f. Orín de los metales. 3. f. Sarna del ganado lanar. 4. f. Corteza del pino. 5. f. Daño moral que se comunica o puede comunicarse de unas personas a otras. 6. f. coloq. Mezquindad, roñería. 7. f. coloq. tirria (|| ojeriza). 8. f. coloq. Farsa, treta, maula. 9. f. Col. Ficción de una enfermedad o impedimento para no hacer algo. 10. f. Cuba. Irritación, rabia. 11. com. coloq. Persona roñosa, tacaña.

->roñal. 1. m. Sal. y Zam. Sitio en que se almacenan en el monte las cortezas de árboles para después transportarlas a las tenerías.

->roñar. 1. tr. Ar. y Ast. Gruñir, regañar, refunfuñar. 2. tr. Ar. y Rioja. Tomarse de orín. U. t. c. prnl. 3. tr. Ast. tacañear.

->roñería. 1. f. coloq. Miseria, mezquindad, tacañería.

->roñía. 1. f. Sal. tirria (|| ojeriza).

->roñica. 1. com. coloq. Persona roñosa.

->roñosería. 1. f. Mezquindad, roñería.

->roñoso, sa. (Del lat. aeruginosus, roñoso). 1. adj. Que tiene o padece roña. 2. adj. Puerco, sucio o asqueroso. 3. adj. Oxidado o cubierto de orín. 4. adj. coloq. Miserable, mezquino, tacaño.

->ropa. (Del gót. *raupa, botín, y este der. del germ. *raupjan, pelar, arrancar; cf. a. al. ant. roufen, al. raufen). 1. f. Prenda de vestir. ~ blanca. 1. f. Conjunto de prendas de tela de hilo, algodón u otras materias, usualmente sin teñir, que se emplean debajo del vestido exterior, y, por ext., las de cama y mesa. ~ de cámara, o ~ de levantar. 1. f. desus. Vestidura holgada que se usaba para levantarse de la cama y estar dentro de casa. ~ hecha. 1. f. La que para vender se hace en diversas tallas, sin medidas de persona determinada. ~ interior. 1. f. La de uso personal, bajo las prendas exteriores. ~ vieja. 1. f. Guisado de la carne y otros restos que han sobrado de la olla. acomodar de ~ limpia a alguien. 1. loc. verb. irón. desus. Ensuciarle o mancharle. a toca ~. 1. loc. adv. desus. Muy de cerca. a toda ~. 1. loc. adv. desus. En las acciones de los corsarios, apoderándose de cuantas personas o bienes hallaban en sus correrías. Hacer, robar a toda ropa de buena ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente del vino: De buena calidad. 2. loc. adj. p. us. Dicho de una persona: De calidad o digna de particular atención o cuidado. de poca ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De escasa autoridad o poco digna de estimación. 2. loc. adj. p. us. Dicho de una persona: Pobre o mal vestida. guardar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Obrar o hablar con cautela para preservarse de un peligro. haber ~ tendida. 1. loc. verb. coloq. Estar presentes algunas personas ante las cuales no conviene hablar sin discreción. hurtar ~. 1. loc. sust. desus. Juego de muchachos,

en el que, dividiéndose en dos bandos o cuadrillas, tiran a quitarse la ropa los unos a los otros. nadar y guardar la ~. 1. loc. verb. coloq. Proceder con precaución, sin arriesgarlo todo, al acometer una empresa, con el fin de estar a cubierto en caso de que fracase. no tener ~ para algo. 1. loc. verb. coloq. p. us. No tener condiciones para hacerlo o para aspirar a ello. no tocar a alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. no tocar en un hilo de la ropa. palpase la ~. 1. loc. verb. desus. Dicho de un enfermo: Estar en los últimos términos de la vida. 2. loc. verb. desus. Hallarse confuso y sin saber qué hacerse, probando varios medios, sin determinarse a ninguno, para salir de una dificultad o empeño. poner a alguien como ~ de pascua. 1. loc. verb. coloq. desus. poner como un trapo. tentar a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Indagar el estado en que se halla o provocarle a algo. tentarse alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Considerar despacio previamente las consecuencias que podrá tener una determinación o un acto. V. bastidor de ropa

->ropaje. 1. m. Vestido u ornato exterior del cuerpo. 2. m. Vestidura larga, vistosa y de autoridad. 3. m. Conjunto de ropas. 4. m. Forma, modo de expresión, lenguaje.

->ropálico. (Del lat. rhopalicus, y este del gr. o, de o, maza). V. verso ropálico

->ropavejería. 1. f. Tienda de ropavejero.

->ropavejero, ra. 1. m. y f. Persona que vende, con tienda o sin ella, ropas y vestidos viejos, y baratijas usadas.

->ropavieja. 1. f. Cuba y Méx. Plato de la cocina criolla que se hace con carne de res cocida y luego deshilachada y sazonada con tomate y otros condimentos que se agregan al freírla ligeramente.

->ropería. 1. f. Oficio de ropero. 2. f. Tienda donde se vende ropa hecha. 3. f. Habitación donde se guarda y dispone la ropa de los individuos de una colectividad. 4. f. Casa donde a los pastores trashumantes guardan el hato y preparan la ropa. 5. f. Empleo de guardar la ropa y cuidar de ella. ~ de viejo. 1. f. ropavejería.

->ropero, ra. 1. m. y f. Persona que vende ropa hecha. 2. m. y f. Persona destinada a cuidar de la ropa de una comunidad. 3. m. y f. Zagal que hace los recados de la ropería de los pastores. 4. m. y f. Persona encargada de la quesería de una cabaña de ovejas. 5. m. Armario o cuarto donde se guarda ropa. 6. m. Asociación o instituto benéfico destinado a distribuir ropas entre los necesitados, u ornamentos a las iglesias pobres.

->ropeta. 1. f. ropilla.

->ropilla. (Del dim. de ropa). 1. f. Vestidura corta con mangas y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se vestía ajustada al medio cuerpo sobre el jubón. dar a alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Reconvénirle amigablemente.

->ropón. (Del aum. de ropa). 1. m. Especie de acolchado que se hace cosiendo unas telas gordas sobre otras o poniéndolas dobladas. 2. m. Ropa larga que regularmente se ponía

suelta sobre los demás vestidos. 3. m. Chile. amazona (|| traje de mujer para montar a caballo).

->roque (1). (Del ár. hisp. rú, este del ár. clás. ru, este del persa ro, y este del pelvi rah, carro de guerra). 1. m. Torre del ajedrez. 2. m. ant. Carro de dos ruedas con lanza o varas.roque2. 1. adj. coloq. dormido (|| en reposo). Estar, quedarse roque.

->roqueda. 1. f. Lugar abundante en rocas.

->roquedal. 1. m. Lugar abundante en rocas.

->roquedo. 1. m. Peñasco o roca.

->roquefort. (Del fr. roquefort, y este de Roquefort, población de Francia). 1. m. Queso de origen francés, fabricado con leche de oveja, de olor y sabor fuertes y color verdoso producido por un moho.

->roqueño, ña. 1. adj. Dicho de un sitio o de un paraje: Lleno de rocas. 2. adj. Duro como roca.

->roquero1, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a las rocas. 2. adj. Edificado sobre ellas.roquero2. 1. adj. Pertenciente o relativo al rock. 2. adj. Que interpreta música rock. U. t. c. s. 3. adj. Seguidor de la música rock. U. t. c. s.

->roqués. V. halcón roqués

->roqueta. (De roque1). 1. f. Mil. Caballero a modo de atalaya, que se construía antiguamente dentro del recinto de una plaza fuerte.

->roquete (1). (Del cat. o prov. roquet, sobrepelliz). 1. m. Especie de sobrepelliz cerrada y con mangas.roquete2. (Del fr. ant. rochet). 1. m. Hierro de la lanza de torneo, que terminaba con tres o cuatro puntas separadas, para que hiciesen presa en la armadura del contrario y poder así desarzonarlo. 2. m. Heráld. Figura o pieza que está en forma de triángulo en el escudo. 3. m. Mil. Atacador para los cañones.

->rorante. (Del lat. rorans, -antis). 1. adj. p. us. Cubierto de rocío, o que destila gotas como de rocío.

->rorar. (Del lat. rorare). 1. tr. p. us. Cubrir de rocío.

->rorcual. (Del fr. rorqual, y este del noruego røyrkval, ballena). 1. m. Especie de ballena con aleta dorsal, común en los mares de España. Alcanza una longitud hasta de 24 m y tiene la piel de la garganta y del pecho surcada a lo largo formando pliegues.

->rorro. (De ro). 1. m. coloq. Niño pequeño.

->ros. (De A. Ros de Olano, 1808-1886, general español que introdujo en el ejército esta prenda de uniforme). 1. m. Especie de chacó pequeño, de fieltro y más alto por delante que por detrás.

->rosa. (Del lat. rosa). 1. f. Flor del rosal, notable por su belleza, la suavidad de su fragancia y su color, generalmente encarnado poco subido. Con el cultivo se consigue aumentar el

número de sus pétalos y dar variedad a sus colores. Suele llevar el mismo calificativo de la planta que la produce. Rosa de Alejandría, de pitiminí 2. f. Mancha redonda, encarnada o de color de rosa, que suele salir en el cuerpo. 3. f. Lazo de cintas o cosa semejante, que se forma en hojas con la figura de rosa. 4. f. Cosa fabricada o formada con alguna semejanza a esta figura. 5. f. diamante rosa. 6. f. cometa crinito. 7. f. Fruta de sartén hecha con masa de harina. 8. f. Arq. Rosetón de los techos. 9. f. Alb. Flor del azafrán. 10. f. Alb. Época de la recolección del azafrán. Le pagué un plazo por la siega y otro por la rosa 11. f. pl. Rosetas de maíz. 12. m. Color rosa. 13. adj. Que es de color encarnado poco subido, como el de la rosa ordinaria. ~ albardera. 1. f. peonía (|| planta ranunculácea). ~ de Jericó. 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Crucíferas, con tallo delgado de uno a dos decímetros de altura y muy ramoso, hojas pecioladas, estrechas y blanquecinas, y flores pequeñas y blancas, en espigas terminales. Vive en los desiertos de Siria, y al secarse las ramas y hojas se contraen formando una pelota apretada, que se deshace y extiende cuando se pone en agua, y vuelve a cerrarse si se saca de ella. ~ del azafrán. 1. f. Flor del azafrán. ~ de los vientos. 1. f. Círculo que tiene marcados alrededor los 32 rumbos en que se divide la vuelta del horizonte. ~ de rejalar. 1. f. peonía (|| planta ranunculácea). ~ de té. 1. f. La de color amarillo o algo anaranjado cuyo olor se parece al del té. ~ francesa. 1. f. Cuba. adelfa. ~ maldita. 1. f. Sal. peonía (|| planta ranunculácea). ~ montés. 1. f. peonía (|| planta ranunculácea). ~ náutica. 1. f. rosa de los vientos. como las propias ~s. 1. loc. adv. coloq. como una rosa. como una ~. 1. loc. adv. Muy bien, perfectamente. V. acacia rosageranio de rosalaurel rosamal de la rosamanzana rosanovela rosapalo de rosapalo de la rosasalsa rosaroso2, sa. (Del lat. russus). 1. adj. Rojo, rusiente.

->rosáceo, a. (Del lat. rosaceus). 1. adj. De color parecido al de la rosa. 2. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, arbustos o árboles, lisos o espinosos, que se distinguen por sus hojas alternas, a menudo compuestas de un número impar de folíolos y con estípulas, flores hermafroditas con cáliz de cinco sépalos y corola regular, solitarias o en corimbo, fruto en drupa, en pomo, en aquenio, en folículo y aun en caja, con semillas casi siempre desprovistas de albumen; p. ej., el rosal, la fresa, el almendro y el peral. U. t. c. s. f. 3. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rosacruz. 1. com. Persona perteneciente a la Orden de la Rosacruz, fundada al parecer en el siglo XIII por Cristian Rosenkreuz.

->rosada. 1. f. V. rosado2.rosado1, da. (Del lat. rosatus). 1. adj. Dicho de un color: Como el de la rosa. 2. adj. Compuesto con rosas. Aceite rosado. Miel rosada. 3. adj. Arg. y Col. Dicho de un caballo: Cuya capa presenta manchas rosadas y blancas, ya por transparencia de la piel, ya porque posee pelos de estos colores. 4. m. vino rosado. V. agua rosadaazúcar rosado, damiel rosadarosado2, da. (De rosar). 1. adj. Dicho de una bebida helada: Que está

a medio cuajar. 2. f. Rociada o escarcha.

->rosadelfa. 1. f. azalea. 2. f. rododendro.

->rosadillo. 1. m. Pal. armiño (|| mamífero).

->rosado1, da. (Del lat. rosatus). 1. adj. Dicho de un color: Como el de la rosa. 2. adj. Compuesto con rosas. Aceite rosado. Miel rosada. 3. adj. Arg. y Col. Dicho de un caballo: Cuya capa presenta manchas rosadas y blancas, ya por transparencia de la piel, ya porque posee pelos de estos colores. 4. m. vino rosado. V. agua rosada. azúcar rosado, damiel rosado. 2. f. Rociada o escarcha.

->rosal. 1. m. Arbusto tipo de la familia de las Rosáceas, con tallos ramosos, generalmente llenos de agujones, hojas alternas, ásperas, pecioladas, con estípulas, compuestas de un número impar de hojuelas elípticas, casi sentadas y aserradas por el margen, flores terminales, solitarias o en panoja, con cáliz aovado o redondo, corola de cinco pétalos redondos o acorazonados, y cóncavos, y muchos estambres y pistilos. Tiene por fruto una baya carnosa que el cáliz corona y muchas semillas menudas, elipsoidales y vellosas. Se llama así principalmente el cultivado, con rosas de muchos pétalos. ~ amarillo. 1. m. El de tallos delgados, con muchos agujones cortos, hojas de color verde amarillento compuestas de siete hojuelas apuntadas, y muchas flores amarillas. ~ blanco. 1. m. El de tallos sarmentosos, con agujones espesos y fuertes, hojas algo glaucas, compuestas de cinco o siete hojuelas casi redondas, dentadas en el margen y con nervios vellosos, flores de poco olor, blancas, y a veces rosadas en el centro. ~ castellano. 1. m. El de tallos fuertes, con agujones desiguales, hojas compuestas de cinco o siete hojuelas de color verde oscuro, aovadas o lanceoladas, coriáceas y algo dobladas por el margen, y flores grandes, extendidas y de color uniforme, o con varios matices de púrpura o rojo fuerte. ~ de Alejandría. 1. m. El de tallos largos y verdosos, con muchos y fuertes agujones, hojas verdes, compuestas de siete hojuelas elípticas, finamente aserradas y pardas por el margen, y flores medianas, muy fragantes, de color pálido y pétalos apretados. ~ de cien hojas. 1. m. El de tallos fuertes, con dos clases de agujones, hojas de color verde oscuro, compuestas de cinco hojuelas ovales, y flores de color encarnado pálido, muy dobles, orbiculares, olorosas, en grupos apretados y sostenidas por pedúnculos erizados de pelos rojizos. ~ de olor. 1. m. rosal de Alejandría. ~ de pitiminí. 1. m. El de tallos trepadores, que echa muchas rosas muy pequeñas. ~ perruno, o ~ silvestre. 1. m. El que se da espontáneamente en el campo y es origen de todas las variedades cultivadas.

->rosaleda. 1. f. Sitio en que hay muchos rosales.

->rosalera. 1. f. rosaleda.

->rosar. (Del lat. vulg. *rosare, der. del lat. ros, roris, rocío). 1. intr. impers. rur. Ast. Caer rocío. rosarse. 1. prnl. sonrosarse.

->rosariazo. 1. m. Ec. Gran tempestad que suele desatarse en octubre, en la proximidad de la fiesta de la Virgen del Rosario.

->rosariero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende rosarios. 2. f. Estuche del rosario. 3. f. cinamomo (|| árbol meliáceo).

->rosarino, na. 1. adj. Natural de Rosario. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Santa Fe, en la Argentina.

->rosario. (Del lat. *rosarium*, de *rosa*, rosa). 1. m. Rezo de la Iglesia, en que se conmemoran los quince misterios principales de la vida de Jesucristo y de la Virgen, recitando después de cada uno un padrenuestro, diez avemarías y un gloriapatri. 2. m. Sarta de cuentas, separadas de diez en diez por otras de distinto tamaño, unida por sus dos extremos a una cruz, precedida por lo común de tres cuentas pequeñas, que suele adornarse con medallas u otros objetos de devoción y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre o una de sus partes. 3. m. serie (|| conjunto de cosas relacionadas). Rosario de desdichas. 4. m. Junta de personas que rezan o cantan el rosario a coros. 5. m. Este mismo acto colectivo de devoción. 6. m. Máquina elevadora, compuesta de unos tacos forrados de cuero o de unos cubos, sujetos de trecho en trecho a una cuerda o cadena, los cuales entran sucesivamente muy ajustados en un cañón vertical cuya base está sumergida en el depósito, y dan vuelta sobre una rueda como los arcaduces de la noria. 7. m. coloq. Espinazo de los animales vertebrados. acabar como el ~ de la aurora. 1. loc. verb. coloq. Desbandarse descompuesta y tumultuariamente los asistentes a una reunión, por falta de acuerdo. V. parte de rosario

->rosarse. 1. prnl. sonrosarse.

->rosbif. (Del ingl. *roastbeef*, de *to roast*, rostir, y *beef*, carne de vaca). 1. m. Pieza de carne de vacuno asada.

->rosca. 1. f. Cosa redonda y rolliza que, cerrándose, forma un círculo u óvalo, dejando en medio un espacio vacío. 2. f. Pan o bollo de esta forma. 3. f. Carnosidad que rebosa a las personas gruesas alrededor del cuello, las muñecas y las piernas. U. especialmente tratando de niños. 4. f. Rollo circular que los colegiales llevan por distintivo en una de las hojas de la beca. 5. f. Cada una de las vueltas de una espiral, o el conjunto de ellas. 6. f. Resalto helicoidal de un tornillo o tuerca. 7. f. Rodete para llevar pesos en la cabeza. 8. f. Arq. Faja de material que, sola o con otras concéntricas, forma un arco o bóveda. 9. f. Can. y Ven. rosquilla (|| larva). 10. f. Arg., Bol., Col., El Salv., Ur. y Ven. camarilla. 11. f. Arg. riña. 12. f. desus. Máquina que se compone de tornillo y tuerca. ~ de Arquímedes. 1. f. Aparato para elevar agua, consistente en un tubo arrollado en hélice alrededor de un cilindro giratorio sobre su eje, oblicuo al horizonte, y cuya base se sumerge en el depósito. hacer la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Halagarle para obtener algo. hacer la ~, o la ~ del galgo. 1. locs. verbs. coloqs.

desus. Echarse a dormir en cualquier parte, aun con incomodidad. hacerse ~. 1. loc. verb. Enroscar el cuerpo. 2. loc. verb. El Salv. hacerse roncha. 3. loc. verb. Méx. remolonear. hacerse una ~. 1. loc. verb. hacerse rosca (|| enroscar el cuerpo). no comerse, o no jalarse, una ~. 1. locs. verbs. coloqs. No tener éxito o no conseguir lo que se pretende, especialmente en asuntos amorosos. pasarse de ~. 1. loc. verb. Dicho de un tornillo: No agarrar en la tuerca por haberse desgastado su rosca. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Excederse en lo que dice, hace o pretende, yendo más allá de lo debido. V. buque en roscaclavo de rosca

->roscadero. 1. m. rur. Ar. Cesto grande de mimbre con dos o cuatro asas en el borde, que se usa para llevar frutas y verduras.

->roscado, da. 1. adj. En forma de rosca. 2. m. Acción y efecto de roscar.

->roscar (1). (De rosca). 1. tr. Labrar las espiras de un tornillo. 2. intr. coloq. Arg. Tramar en rosca (|| camarilla). roscar2. 1. intr. impers. Cantb. rociar (|| caer rocío).

->roscó. 1. m. Roscón o rosca de pan o de bollo. 2. m. coloq. cero (|| puntuación mínima). no comerse un ~. 1. loc. verb. coloq. no comerse una rosca.

->roscón. 1. m. Bollo en forma de rosca grande.

->rosear. 1. intr. Mostrar color parecido al de la rosa.

->rosedal. 1. m. Arg., Bol. y Par. rosaleda.

->rosellonés, sa. 1. adj. Natural del Rosellón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Francia.

->róseo, a. (Del lat. roseus). 1. adj. De color de rosa. V. malva rósea

->roséola. (Del lat. roseus, rosado). 1. f. Med. Erupción cutánea, caracterizada por la aparición de pequeñas manchas rosáceas.

->rosero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja en la recolección de rosas del azafrán. 2. m. Ec. Postre típico del día del Corpus, que se compone de almíbar, especias y esencias con agua y trozos menudos de piña.

->roseta. (Del dim. de rosa). 1. f. Mancha rosada en las mejillas. 2. f. Rallo de la regadera. 3. f. Pieza de metal fija en el extremo de la barra de la romana, con la cual se impide que el pilón salga de la barra o brazo. 4. f. Arete o zarcillo adornado con una piedra preciosa a la que rodean otras pequeñas. 5. f. Ingen. Costra de cobre puro, de color de rosa, que se forma en las pilas de los hornos de afinado echando agua fría sobre el metal fundido. 6. f. Ur. alcachofa (|| pieza agujereada de la ducha). 7. f. pl. Granos de maíz que al tostarse se abren en forma de flor. V. clavo de roseta

->rosetón. (Del aum. de roseta). 1. m. Arq. Ventana circular calada, con adornos. 2. m. Arq. Adorno circular que se coloca en los techos.

->rosicler. (Del fr. rose y clair, rosa y claro). 1. m. Color rosado, claro y suave de la aurora. 2. m. plata roja.

->rosigar. (Del lat. *rosicare, de rosus, roído). 1. tr. Alb., Ar. y Mur. Roer, cortar superficialmente con los dientes parte de algo duro. 2. intr. rur. Ar. refunfuñar.

->rosigo. 1. m. rur. Ar. Ramuja que resulta de la poda.

->rosigón. 1. m. Alb. y Ar. Mendrugo de pan.

->rosillo, lla. (Del dim. de roso). 1. adj. Rojo claro. 2. adj. Dicho de una caballería: Cuyo pelo está mezclado de blanco, negro y castaño.

->rositas. (Del dim. pl. de rosa). 1. f. pl. Rosetas de maíz. de ~. 1. loc. adv. coloq. De balde, sin esfuerzo alguno.

->rosjo. 1. m. Sal. Hoja de la encina.

->rosmarino (1). (Del lat. rosmarinus). 1. m. romero1.rosmarino2, na. (De roso y marino). 1. adj. Rojo claro.

->rosmaro. (Del nórd. hroshvalr, de hros, caballo, y hvalr, ballena, infl. por mar). 1. m. morsa.

->roso (1). (Del lat. rosus). 1. adj. Raído, sin pelo. a ~ y velloso. 1. loc. adv. Totalmente, sin excepción, sin consideración ninguna.roso2, sa. (Del lat. russus). 1. adj. Rojo, rusiente.

->rosoli o rosolí. (Del fr. rossolis). 1. m. Aguardiente con canela, azúcar y otros ingredientes olorosos.

->rosoli o rosolí. (Del fr. rossolis). 1. m. Aguardiente con canela, azúcar y otros ingredientes olorosos.

->rosón. (De roso2). 1. m. rezo.

->rosqueado, da. 1. adj. Que hace o forma roscas.

->rosquear. 1. intr. Arg. y Chile. Armar roscas (|| riñas).

->rosquero, ra. 1. adj. coloq. Chile. Que busca peleas o las provoca. U. t. c. s.

->rosquete. 1. m. Rosquilla de masa, algo mayor que las regulares. 2. m. C. Rica. Pastelillo de forma rectangular, hecho de harina gruesa de maíz y azúcar. 3. m. C. Rica. Dulce de mala calidad. 4. m. despect. C. Rica. Persona anciana. 5. m. despect. Perú. Hombre homosexual.

->rosquilla. 1. f. Especie de masa dulce y delicada, hecha en forma de rosca pequeña. 2. f. Larva de insecto que se enrosca con facilidad y al menor peligro. Hay varias especies, todas dañinas para los vegetales, entre ellas el gusano revoltón. ~ lista. 1. f. La de masa dulce, bañada en azúcar. ~ tonta. 1. f. Variedad con poca azúcar y que tiene anís. no saber a ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Producir dolor o sentimiento. saber a ~s algo. 1. loc. verb. coloq. Producir gusto o satisfacción.

->rosquillero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a hacer rosquillas o a venderlas.

->rosticería. (Del it. rosticceria). 1. f. Méx. y Nic. Establecimiento donde se asan y venden pollos.

->rostir. (Del fr. ant. rostir, y este del franco *hraustjan; cf. a. al. ant. rôsten, al. rösten). 1. tr. Asar o tostar.

->rostizar. (Der. regres. de rosticería). 1. tr. El Salv., Hond. y Méx. Asar carnes, especialmente pollos.

->rostrado, da. (Del lat. rostratus). 1. adj. Que remata en una punta semejante al pico del pájaro o al espolón de la nave. V. columna rostradacorona rostrada

->rostral. (Del lat. rostralis). 1. adj. Que remata en punta a modo de pico o de espolón. V. columna rostralcorona rostral

->rostrata. (Del lat. rostrata, t. f. de -tus, rostrado). V. corona rostrata

->rostrillo. (Del dim. de rostro). 1. m. Adorno que se ponían las mujeres alrededor de la cara, y hoy se suele poner a las imágenes de la Virgen y de algunas santas. 2. m. Aljófár de 600 perlas en onza. medio ~. 1. m. Aljófár de 1200 perlas en onza. medio ~ grueso. 1. m. Aljófár de 850 perlas en onza. medio ~ mejor. 1. m. Aljófár de 1000 perlas en onza. ~ grueso. 1. m. Aljófár de 500 perlas en onza. ~ menudo. 1. m. Aljófár de 700 perlas en onza.

->rostritorcido, da. 1. adj. Que manifiesta en el semblante enojo, enfado o pesadumbre.

->rostrituerto, ta. 1. adj. coloq. rostritorcido.

->rostrizo. (De rostir). 1. m. Burg., Pal. y Rioja. tostón (|| cochinillo asado).

->rostro. (Del lat. rostrum). 1. m. Pico del ave. 2. m. Cosa en punta, parecida al pico del ave. 3. m. Cara de las personas. 4. m. Mar. Espolón de la nave. 5. m. desus. Frente de una moldura. 6. m. ant. Hocico, boca. 7. m. ant. careta (|| máscara de la cara). a ~ firme. 1. loc. adv. Cara a cara, sin empacho y con resolución. conocer de ~ a alguien. 1. loc. verb. Conocerlo personalmente. dar en ~ a alguien con algo. 1. loc. verb. Echarle en cara los beneficios que ha recibido o las faltas que ha cometido. dar en ~ algo. 1. loc. verb. Causar enojo y pesadumbre, chocar. echar en ~ a alguien algo. 1. loc. verb. echar a la cara. encapotar el ~. 1. loc. verb. Ponerlo ceñudo. hacer ~. 1. loc. verb. Resistir al enemigo. 2. loc. verb. Oponerse al dictamen y opinión de alguien. 3. loc. verb. Estar dispuesto a tolerar con constancia las adversidades y trabajos que amenazan. 4. loc. verb. Admitir o dar señales de aceptar algo. robarse el ~. 1. loc. verb. demudarse (|| cambiarse la expresión del semblante). ~ a ~. 1. loc. adv. cara a cara. torcer alguien el ~. 1. loc. verb. torcer la boca. volver alguien el ~. 1. loc. verb. Demostrar cariño o atención cuando se inclina hacia una persona para mirarla, y, al contrario, desprecio o desvío cuando la vista se aparta de la persona. 2. loc. verb. huir (|| alejarse deprisa). V. can rostro

->rota (1). (Del lat. rupta). 1. f. Mar. derrota (|| rumbo). 2. f. Mil. derrota (|| vencimiento de tropas enemigas). 3. f. ant. Rotura o hundimiento. de ~, o de ~ batida. 1. locs. advs. Con total pérdida o destrucción. 2. locs. advs. coloqs. De repente o sin reparo. rota (2). (Del port. rota, y este del malayo rôtan). 1. f. Nombre de diversas plantas vivaces, de la familia de las Palmas,

con tallos que alcanzan gran longitud, nudosos a trechos, delgados, sarmentosos y muy fuertes, hojas abrazadoras en los nudos, lisas y flexibles, zarcillos espinosos, flores de tres pétalos, y fruto abayado y rojo como la cereza. Vive en los bosques de la India y otros países de Oriente, y de su tallo se hacen bastones. roto, ta. (Del part. irreg. de romper; lat. ruptus). 1. adj. Andrajoso y que lleva rotos los vestidos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Licenciosa, libre y desbaratada en las costumbres y modo de vida. 3. adj. Se dice de las mismas costumbres y vida de semejante persona. 4. adj. Agotado o muy cansado. 5. m. Desgarrón en la ropa, en un tejido, etc. 6. m. Chile. Persona mal educada, de modales groseros. 7. m. Méx. Petimetre del pueblo. ser peor lo ~ que lo descosido. 1. loc. verb. coloq. Ser, entre dos daños, uno mayor que el otro. V. bolsa rotacapa rotaverso de cabo roto

->rotación. (Del lat. rotatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rotar. ~ de cultivos. 1. f. Variedad de siembras alternativas o simultáneas, para evitar que el terreno se agote en la exclusiva alimentación de una sola especie vegetal. V. capital de rotación movimiento de rotación

->rotacismo. 1. m. Fon. Conversión de s en r en posición intervocálica.

->rotafolio. 1. m. Hond. Atril en que se colocan hojas grandes de papel para escribir o dibujar durante una clase, charla o conferencia.

->rotaje. 1. m. despect. coloq. Chile. Grupo de personas que conforman una clase social caracterizada por la escasez de recursos económicos y sociales.

->rotal. 1. adj. Perteneciente o relativo al tribunal de la Rota.

->rotamente. 1. adv. m. Desbaratadamente, con desenvoltura.

->rotar (1). (Del lat. rotare). 1. intr. rodar (|| dar vueltas alrededor de un eje). 2. intr. Seguir un turno en cargos, comisiones, etc. rotar2. (Del lat. eructare). 1. intr. vulg. Ar. Eructar, regoldar, regurgitar.

->rotario, ria. (Del ingl. rotarian). 1. adj. Perteneciente o relativo a los rotarios. 2. m. Miembro de una asociación o club filantrópico y de ayuda mutua originario de los Estados Unidos de América.

->rotativo, va. (De rotar1). 1. adj. Que rueda (|| da vueltas alrededor de un eje). 2. adj. Dicho de una máquina de imprimir: Que con movimiento seguido y a gran velocidad imprime los ejemplares de un periódico. 3. f. Esa máquina de imprimir. 4. m. Periódico impreso en estas máquinas. 5. m. Alternancia en las noticias, supuestos, etc.

->rotatorio, ria. 1. adj. Que rota. V. bomba rotatoria

->roten. (Del fr. rotin). 1. m. rota (2). 2. m. Bastón hecho del tallo de la rota (2).

->rotería. 1. f. Chile. Conjunto de rotos (|| personas mal educadas). 2. f. Chile. Acto de mala educación.

->roterodamense. (Del lat. Roterodamensis). 1. adj. Natural de Rotterdam. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de los Países Bajos. 3. m. por antonom. El filósofo

Erasmus, nacido en esta ciudad. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->roto, ta. (Del part. irreg. de romper; lat. ruptus). 1. adj. Andrajoso y que lleva rotos los vestidos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Licenciosa, libre y desbaratada en las costumbres y modo de vida. 3. adj. Se dice de las mismas costumbres y vida de semejante persona. 4. adj. Agotado o muy cansado. 5. m. Desgarrón en la ropa, en un tejido, etc. 6. m. Chile. Persona mal educada, de modales groseros. 7. m. Méx. Petimetre del pueblo. ser peor lo ~ que lo descosido. 1. loc. verb. coloq. Ser, entre dos daños, uno mayor que el otro. V. bolsa rotacapa rotaverso de cabo roto

->rotonda. (Del it. rotonda). 1. f. Templo, edificio o sala de planta circular. 2. f. Plaza circular. 3. f. Departamento último de los tres que tenían algunas diligencias.

->rotor. 1. m. Fís. Parte giratoria de una máquina eléctrica o de una turbina. 2. m. Sistema giratorio que sirve para la sustentación de los autogiros y de los helicópteros.

->rotoso, sa. 1. adj. Arg., Bol., Chile, Ec., Par., Perú y Ur. desharrapado (|| andrajoso).

->rótula. (Del lat. rotula, ruedecilla, por la forma). 1. f. Anat. Hueso en la parte anterior de la articulación de la tibia con el fémur. 2. f. Med. trocisco (|| cada uno de los trocitos en que se divide una masa medicinal).

->rotulación. 1. f. Acción y efecto de rotular.

->rotulado. (Del part. de rotular). 1. m. Acción y efecto de rotular.

->rotulador, ra. 1. adj. Que rotula o sirve para rotular. 2. m. Instrumento semejante a un bolígrafo o a una estilográfica, que escribe o dibuja con un trazo generalmente más grueso que el habitual, mediante una escobilla o pincel de fieltro. 3. f. Máquina para rotular.

->rotular (1). 1. tr. Poner un rótulo a algo o en alguna parte. rotular2. 1. adj. Pertenciente o relativo a la rótula.

->rotulata. 1. f. Colección de rótulos. 2. f. coloq. rótulo (|| letrero).

->rotuliano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a la rótula.

->rotulista. 1. com. Persona que tiene por oficio trazar rótulos.

->rótulo. (Del lat. rotulus). 1. m. Título de un escrito o de una parte suya. 2. m. Letrero o inscripción con que se indica o da a conocer el contenido, objeto o destino de algo, o la dirección a que se envía. 3. m. Letrero con que se da a conocer el contenido de otras cosas. 4. m. Cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas para dar noticia o aviso de algo. 5. m. Despacho que libra la curia romana en vista de las informaciones hechas por el ordinario, acerca de las virtudes de una persona, para que se haga la misma información en nombre del Papa, antes de proceder a la beatificación. 6. m. Lista de graduandos en la antigua Universidad de Alcalá.

->rotunda. 1. f. V. rotundo. rotundo, da. (Del lat. rotundus, de rota, rueda). 1. adj. redondo. 2. adj. Dicho del lenguaje: Lleno y sonoro. 3. adj. Completo, preciso y terminante. Negativa

rotunda 4. f. Templo, edificio o sala de planta circular.

->rotundamente. 1. adv. m. De un modo claro y preciso, terminantemente.

->rotundez. 1. f. rotundidad.

->rotundidad. (Del lat. rotunditas, -atis). 1. f. Cualidad de rotundo.

->rotundidez. 1. f. rotundidad.

->rotundo, da. (Del lat. rotundus, de rota, rueda). 1. adj. redondo. 2. adj. Dicho del lenguaje: Lleno y sonoro. 3. adj. Completo, preciso y terminante. Negativa rotunda 4. f. Templo, edificio o sala de planta circular.

->rotura. (Del lat. ruptura). 1. f. Acción y efecto de romper o romperse. 2. f. Raja o quiebra de un cuerpo sólido. 3. f. contrarrotura. 4. f. ant. Relajación, corrupción, desarreglo. V. maestro de hernias y roturas

->roturación. 1. f. Acción y efecto de roturar. 2. f. Terreno recién roturado.

->roturador, ra. 1. adj. Que rotura. 2. f. Máquina que sirve para roturar las tierras.

->roturar. 1. tr. Arar o labrar por primera vez las tierras eriales o los montes descuajados, para ponerlos en cultivo.

->rouge. (Voz fr.). 1. m. pintalabios.

->roulotte. (Voz fr.). 1. f. caravana (|| vehículo acondicionado para cocinar y dormir en él).

->roya. 1. f. V. royo. royo, ya. (Del lat. rubeus, rojizo). 1. adj. Ar. rubio (|| de color parecido al del oro). 2. adj. León y Zam. Dicho de una fruta: No madura. 3. adj. León y Zam. Dicho de un alimento: Mal cocido. 4. f. Hongo de tamaño muy pequeño, del cual se conocen muchas especies, que vive parásito sobre diversos vegetales, ocasionando en ellos peligrosas enfermedades. Sus esporas son de color variado en las diferentes especies y forman en conjunto manchas amarillas, negras, etc., en las hojas de las plantas atacadas por el parásito. 5. f. Enfermedad de algunos árboles en los que el centro del tronco se convierte en un polvo rojo negruzco. V. pino royo

->royega. 1. f. Pal. Especie de oruga grande que ataca a los árboles frutales.

->royo, ya. (Del lat. rubeus, rojizo). 1. adj. Ar. rubio (|| de color parecido al del oro). 2. adj. León y Zam. Dicho de una fruta: No madura. 3. adj. León y Zam. Dicho de un alimento: Mal cocido. 4. f. Hongo de tamaño muy pequeño, del cual se conocen muchas especies, que vive parásito sobre diversos vegetales, ocasionando en ellos peligrosas enfermedades. Sus esporas son de color variado en las diferentes especies y forman en conjunto manchas amarillas, negras, etc., en las hojas de las plantas atacadas por el parásito. 5. f. Enfermedad de algunos árboles en los que el centro del tronco se convierte en un polvo rojo negruzco. V. pino royo

->roza. 1. f. Acción y efecto de rozar. 2. f. Surco o canal abierto en una pared para empotrar tuberías, cables, etc. 3. f. Tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría,

para sembrar en ella. 4. f. Hierbas o matas que se obtienen de rozar un campo. 5. f. rur. Ar. Canal pequeño abierto en la tierra para dar curso a las aguas, que a veces se reviste de fábrica. 6. f. Ast. Terreno poblado de plantas propias de monte bajo, como el árgoma, brezo, etc.

->rozable. 1. adj. Que está en disposición de ser rozado.

->rozadera. 1. f. Especie de guadaña para quitar matas y hierbas inútiles.

->rozadero. 1. m. Lugar o cosa en que se roza.

->rozado. (Del part. de rozar). 1. m. NE Arg. roza (|| tierra rozada y limpia para sembrar).

->rozador, ra. 1. m. y f. Persona que roza las tierras.

->rozadura. 1. f. Acción y efecto de frotar algo con otra cosa. 2. f. Herida superficial de la piel, en que hay desprendimiento de la epidermis y de alguna porción de la dermis. 3. f. Bot. Enfermedad de los árboles que consiste en formarse una capa de madera de mala calidad y que se descompone fácilmente, a consecuencia de haberse desprendido del líber la corteza.

->rozagante. (Del cat. rossegant). 1. adj. Dicho de una vestidura: Vistosa y muy larga. 2. adj. Vistoso, ufano.

->rozamiento. 1. m. Acción y efecto de rozar o rozarse. 2. m. Disensión o disgusto leve entre dos o más personas o entidades. 3. m. Mec. Resistencia que se opone a la rotación o al deslizamiento de un cuerpo sobre otro.

->rozar. (Del lat. vulg. *ruptiare). 1. tr. Limpiar las tierras de las matas y hierbas inútiles antes de labrarlas, bien para que retoñen las plantas o bien para otros fines. 2. tr. Cortar leña menuda o hierba para aprovecharse de ella. 3. tr. Dicho de un animal: Cortar con los dientes la hierba para comerla. 4. tr. Raer o quitar una parte de la superficie de una cosa, como de la pared, del suelo, de la piel, etc. 5. tr. Dicho de un cantante: Entonar con inseguridad o con voz poco clara una nota determinada. El tenor rozó el do de pecho. 6. tr. Constr. Abrir algún hueco o canal en un paramento. 7. intr. Dicho de una cosa: Pasar tocando y oprimiendo ligeramente la superficie de otra o acercándose mucho a ella. U. t. c. tr. 8. prnl. Dicho de un pie: Tropezarse o herirse con otro. 9. prnl. Dicho de dos o más personas: Tratarse o tener entre sí familiaridad y confianza. 10. prnl. Embarazarse en las palabras, pronunciándolas mal o con dificultad. 11. prnl. Dicho de una cosa: Tener semejanza o conexión con otra.

->rozavillón. 1. m. germ. gorrón (|| hombre que vive a costa ajena).

->roznar. (De ronzar). 1. tr. Comer con ruido. 2. tr. Mover una cosa pesada ladeándola con palancas. 3. intr. rebuznar.

->roznido (1). 1. m. Ruido que, al roznar, se hace con los dientes. roznido2. (De roznar). 1. m. rebuzno.

->rozno. (De roznar). 1. m. asno (|| animal solípedo).

->rozo. 1. m. Terreno que se ha rozado. 2. m. Leña menuda que se hace en la roza. 3. m. Ast. y Cantb. Hierbas o matas que se obtienen de rozar un campo. ser de buen ~. 1. loc. verb. coloq. Tener buen apetito.

->rozón. 1. m. Especie de guadaña tosca, corta, gruesa y ancha que, sujeta a un mango largo, sirve para rozar árgoma, zarzas, etc.

->-rragia. (Del gr. -i, der. de u, romper, hacer brotar). 1. elem. compos. Significa 'flujo', 'derramamiento'. Verborragia, blenorragia.

->-rrea. (Del lat. -rrhoea, y este del gr. -, der. de i, fluir). 1. elem. compos. Significa 'flujo', 'acción de manar'. Verborrea, seborrea.

->-rro, rra. 1. suf. U. con valor diminutivo y despectivo. Toma las formas -arro, -orro y -orrio. Guijarro. Vidorra. Villorrio.

->rúa. (Del lat. ruga, camino). 1. f. Calle de un pueblo. 2. f. camino carretero (|| para el tránsito de carros o de otros carruajes). 3. f. En Galicia, fiesta o diversión nocturna de aldeanos. hacer la ~. 1. loc. verb. ruar. V. coche de rúa

->ruan1 o ruán1. 1. m. p. us. Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruan, ciudad de Francia. ruan2 o ruán2. (De rueda). V. pavo ruan

->ruan1 o ruán1. 1. m. p. us. Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruan, ciudad de Francia. ruan2 o ruán2. (De rueda). V. pavo ruan

->ruana. 1. f. V. ruano3. ruano1, na. 1. adj. Dicho de un caballo: Cuyo pelo está mezclado de blanco, gris o bayo. 2. adj. Arg. y Ur. Dicho de un caballo, en particular del bayo: Que tiene crines y cola blancas. U. t. c. s. ruano2, na. 1. adj. desus. Que pasea las calles. 2. adj. desus. Se decía especialmente del caballo de regalo, más a propósito para lucirlo en calles y paseos que para las fatigas de la guerra o de los caminos. 3. adj. ant. Perteneiente o relativo a la calle. Vendedor ruano. ruano3, na. 1. adj. Que está en rueda o la hace. 2. f. Tejido de lana. 3. f. Manta raída. 4. f. Col. y Ven. Especie de capote de monte o poncho.

->ruandés, sa. 1. adj. Natural de Ruanda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->ruanés, sa. 1. adj. Natural de Ruan, ciudad de Francia.

->ruano1, na. 1. adj. Dicho de un caballo: Cuyo pelo está mezclado de blanco, gris o bayo. 2. adj. Arg. y Ur. Dicho de un caballo, en particular del bayo: Que tiene crines y cola blancas. U. t. c. s. ruano2, na. 1. adj. desus. Que pasea las calles. 2. adj. desus. Se decía especialmente del caballo de regalo, más a propósito para lucirlo en calles y paseos que para las fatigas de la guerra o de los caminos. 3. adj. ant. Perteneiente o relativo a la calle. Vendedor ruano. ruano3, na. 1. adj. Que está en rueda o la hace. 2. f. Tejido de lana. 3. f. Manta raída. 4. f. Col. y Ven. Especie de capote de monte o poncho.

->ruante. (Del fr. rouant, de rouer, rodar). V. pavo ruante

->ruar. 1. intr. Andar por las calles y otros sitios públicos a pie, a caballo o en coche. U. t. c. tr. Ruar calles. 2. intr. Pasear la calle con el objeto de cortejar y hacer obsequio a las damas. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->rubefacción. (Del lat. rubefacere, poner rojo). 1. f. Med. Rubicundez producida en la piel por la acción de un medicamento o por alteraciones de la circulación de la sangre, debidas a inflamación u otras enfermedades.

->rubefaciente. (Del lat. rubefaciens, -entis, part. act. de rubefacere, poner rojo). 1. adj. Med. Que produce rubefacción. U. t. c. s. m.

->rubeniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Rubén Darío o a su obra. El modernismo rubeniano 2. adj. Característico de este poeta nicaragüense o de su obra. Una métrica muy rubeniana

->rúbeo, a. (Del lat. rubeus). 1. adj. Que tira a rojo.

->rubeola o rubéola. 1. f. Med. Enfermedad infecciosa, contagiosa y epidémica, caracterizada por una erupción semejante a la del sarampión y por infartos ganglionares.

->rubeola o rubéola. 1. f. Med. Enfermedad infecciosa, contagiosa y epidémica, caracterizada por una erupción semejante a la del sarampión y por infartos ganglionares.

->rubescente. 1. adj. Que tira a rojo.

->rubeta. (Del lat. rubeta). 1. f. rana de zarzal.

->rubí. (De rubín). 1. m. Mineral cristalizado, más duro que el acero, de color rojo y brillo intenso. Es una de las piedras preciosas de más estima, está compuesto de alúmina y magnesio, y es de color más o menos subido, por los óxidos metálicos que contiene. ~ balaje. 1. m. balaje. ~ de Bohemia. 1. m. Cristal de roca sonrosado. ~ del Brasil. 1. m. topacio del Brasil. ~ espinela. 1. m. espinela (2). ~ oriental. 1. m. Corindón carmesí o rojo.

->rubia (1). (Del lat. rubia). 1. f. Planta vivaz, de la familia de las Rubiáceas, con tallo cuadrado, voluble, espinoso y de uno a dos metros de longitud, hojas lanceoladas, con espinas en el margen, en verticilos cuádruplos o séxtuplos, flores pequeñas, amarillentas, en racimos axilares o terminales, fruto carnoso, de color negro, con dos semillas, y raíces delgadas, largas y rojizas. Es originaria de Oriente y se cultiva en Europa por la utilidad de la raíz, que después de seca y pulverizada sirve para preparar una sustancia colorante roja muy usada en tintorería. 2. f. Raíz de esta planta. ~ menor. 1. f. aliso (|| árbol).rubia (2). 1. f. V. rubio.rubia (3). (Del ár. rubiyah, este del persa rupiye, este del hindi rupiya, y este del sánscr. rûpya, plata). 1. f. Moneda árabe de oro, equivalente a la cuarta parte del cianí.rubio, bia. (Del lat. rubeus). 1. adj. Dicho especialmente del cabello: De color parecido al del oro. Se dice también de la persona que lo tiene. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. De tabaco rubio. Prefiere los cigarrillos rubios. U. t. c. s. m. Siempre fuma rubio 3. m. Pez teleósteo, marino, del

suborden de los Acantopterigios, de unos tres decímetros de largo, cuerpo en forma de cuña adelgazada hacia la cola, cabeza casi cúbica, cubierta de láminas duras, con hocico saliente y partido, ojos grandes con dos espinas fuertes en la parte posterior, dorso de color rojo negruzco, vientre plateado, aletas pectorales azules, de color amarillo rojizo las demás, y delante de las primeras tres apéndices delgados y cilíndricos de tres a cuatro centímetros de largo. Abunda en los mares de España. 4. m. pl. Taurom. Centro de la cruz en el lomo del toro. 5. f. Pececillo teleósteo de agua dulce, del suborden de los Fisóstomos, que apenas llega a la longitud de siete centímetros. Tiene el cuerpo alargado, tenue, casi cilíndrico, cubierto de menudas escamas, manchado de pardo y rojo, y con una pinta negra en el arranque de la cola. Es común en los ríos y arroyos de España, donde se pesca a flor de agua. ~ platino. 1. adj. Color del cabello rubio muy claro. V. mata rubiasalsa rubiatabaco rubio

->rubiáceo, a. (De rubia1). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, árboles, arbustos y hierbas, que tienen hojas simples y enterísimas, opuestas o verticiladas y con estípulas, flor con el cáliz adherente al ovario, y por fruto una baya, caja o drupa con semillas de albumen córneo o carnoso; p. ej., la rubia, el quino y el café. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rubial (1). 1. m. Campo o tierra donde se cría la rubia (|| planta).rubial2. 1. adj. Dicho de una tierra o de una planta: Que tira al color rubio. 2. adj. pl. u. c. sing. coloq. Dicho de una persona: Rubia y, por lo común, joven. U. m. c. s.

->rubicán, na. (De rubio y cano). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo. 2. adj. Sor. Dicho de una oveja: De ese color.

->rubicela. 1. f. Espinela de color vinoso más bajo que el del rubí balaje.

->Rubicón. (Del lat. Rubico, -onis, Rubicón, río de Italia que marcaba la frontera entre este país y la Galia Cisalpina). pasar el ~. 1. (Por alus. al momento en que Julio César, sin autorización del senado, cruza este río con sus legiones y penetra en Italia). loc. verb. Dar un paso decisivo arrojando un riesgo.

->rubicundez. 1. f. Cualidad de rubicundo. 2. f. Med. Color rojo o sanguíneo que se presenta como fenómeno morboso en la piel y en las membranas mucosas.

->rubicundo, da. (Del lat. rubicundus). 1. adj. Rubio que tira a rojo. 2. adj. Dicho de una persona: De buen color y que parece gozar de completa salud. 3. adj. Dicho del pelo: Que tira a colorado.

->rubidio. (Del lat. rubidus, rubio, porque en el análisis espectroscópico presenta dos rayas rojas). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 37. Metal raro en la corteza terrestre, se encuentra como traza en algunas aguas minerales, en ciertas plantas y en minerales de potasio. De color blanco de plata, blando y pesado, es muy reactivo y se oxida rápidamente. Se usa en la fabricación de células fotoeléctricas. (Símb. Rb).

->rubiela. (Del lat. rubellus, de rubeus). 1. m. Ast. Pajel común.

->rubiera. 1. f. P. Rico. Diversión, jira. 2. f. Ven. Calaverada, travesura. 3. f. Ven. Desorden que llega a causar daños o destrozos.

->rubificar. (Del lat. ruber, rojo, y -ficar). 1. tr. Poner colorado algo o teñirlo de color rojo.

->rubilla. (Del lat. rubella, f. de rubellus). 1. f. asperilla.

->rubín (1). (Del lat. *rubinus, de rubeus, rojo). 1. m. rubí. rubín 2. (De robín). 1. m. robín.

->rubio, bia. (Del lat. rubeus). 1. adj. Dicho especialmente del cabello: De color parecido al del oro. Se dice también de la persona que lo tiene. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. De tabaco rubio. Prefiere los cigarrillos rubios. U. t. c. s. m. Siempre fuma rubio 3. m. Pez teleósteo, marino, del suborden de los Acantopterigios, de unos tres decímetros de largo, cuerpo en forma de cuña adelgazada hacia la cola, cabeza casi cúbica, cubierta de láminas duras, con hocico saliente y partido, ojos grandes con dos espinas fuertes en la parte posterior, dorso de color rojo negruzco, vientre plateado, aletas pectorales azules, de color amarillo rojizo las demás, y delante de las primeras tres apéndices delgados y cilíndricos de tres a cuatro centímetros de largo. Abunda en los mares de España. 4. m. pl. Taurom. Centro de la cruz en el lomo del toro. 5. f. Pececillo teleósteo de agua dulce, del suborden de los Fisóstomos, que apenas llega a la longitud de siete centímetros. Tiene el cuerpo alargado, tenue, casi cilíndrico, cubierto de menudas escamas, manchado de pardo y rojo, y con una pinta negra en el arranque de la cola. Es común en los ríos y arroyos de España, donde se pesca a flor de agua. ~ platino. 1. adj. Color del cabello rubio muy claro. V. mata rubiasalsa rubiatabaco rubio

->rubiola. 1. f. Ant. rubeola.

->rubión. 1. m. trigo rubián. 2. m. rur. Man. alforfón.

->rublo. (Del ruso rubl, der. de rubitj, cortar, por ser el antiguo rublo un pedazo cortado de una barra de plata). 1. m. Moneda de plata que es en Rusia la unidad monetaria.

->rubo. (Del lat. rubus). 1. m. ant. zarza.

->rubor. (Del lat. rubor, -oris). 1. m. Color encarnado o rojo muy encendido. 2. m. Color que la vergüenza saca al rostro, y que lo pone encendido. 3. m. Empacho y vergüenza.

->ruborizar. 1. tr. Causar rubor o vergüenza. 2. prnl. Dicho de una persona: Teñirse de rubor. 3. prnl. Sentir vergüenza.

->ruborosamente. 1. adv. m. Con rubor.

->ruboroso, sa. 1. adj. Que tiene rubor.

->rúbrica. (Del lat. rubrica, der. de ruber, rojo). 1. f. Rasgo o conjunto de rasgos de forma determinada, que como parte de la firma pone cada cual después de su nombre o título, y que a veces va sola, esto es, no precedida del nombre o título de la persona que rubrica. 2. (Porque en los libros antiguos solía escribirse con tinta roja). f. Epígrafe o rótulo. 3. f. Cada

una de las reglas que enseñan la ejecución y práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia católica en los libros litúrgicos. 4. f. Conjunto de estas reglas. 5. f. desus. Señal encarnada o roja. ~ fabril. 1. f. Almagre que usan los carpinteros para señalar y hacer las líneas en la madera que han de aserrar. ~ lemnia. 1. f. bol arménico. ~ sinópica. 1. f. minio. 2. f. bermellón. ser de ~ algo. 1. loc. verb. En estilo eclesiástico, ser conforme a ello. 2. loc. verb. coloq. Ser conforme a cualquier costumbre o práctica establecida.

->rubricada. (Del part. de rubricar). V. minuta rubricada

->rubricante. (Del ant. part. act. de rubricar). 1. adj. Que rubrica o firma. 2. m. desus. Ministro más moderno, a quien tocaba rubricar los autos del Consejo.

->rubricar. (Del lat. rubricare). 1. tr. Dicho de una persona: Poner su rúbrica, vaya o no precedida de su nombre. 2. tr. Suscribir, firmar un despacho o papel y ponerle el sello o escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe. 3. tr. Suscribir o dar testimonio de algo. 4. tr. ant. Pintar o poner de color rubio o encarnado algo.

->rubricista. 1. m. Persona versada en las rúbricas litúrgicas.

->rubriquista. 1. m. rubricista.

->rubro, bra. (Del lat. rubrus). 1. adj. Encarnado, rojo. 2. m. Am. Título, rótulo.

->ruc. (Del ár. ru, y este del persa ro). 1. m. rocho.

->ruca (1). 1. f. Planta silvestre de la familia de las Crucíferas, erguida, ramosa, con flores violáceas y frutos en forma de silicuas cilíndricas. Florece en primavera y se encuentra en el centro y este de España. ruca (2). (De or. mapuche). 1. f. Arg. y Chile. Vivienda de los aborígenes pampeanos y patagónicos. ruco, ca. 1. adj. Am. Cen. Viejo, inútil. 2. adj. Am. Cen. Dicho especialmente de una caballería: matalona.

->rucar. (De la onomat. ruc). 1. tr. Ast. y León. Hacer diversos ruidos con la boca. U. t. c. intr.

->ruchar. (Del lat. *eruptiare, de erumpere, romper). 1. intr. León. Dicho de una planta: brotar (|| nacer de la tierra).

->ruche. (De rucho). 1. m. Burro, pollino. a ~. 1. loc. adv. Sin dinero, arruinado. Quedar, estar a ruche.

->ruchique. 1. m. El Salv. jeta (|| hocico del cerdo).

->rucho (1). (De rucio). 1. m. Burro, pollino. rucho 2. (De ruchar). 1. m. León. Brote o renuevo de una planta.

->ruciadera. 1. f. desus. Vasija pequeña destinada a contener aceite, vinagre u otro líquido para su empleo en la mesa.

->rucio, cia. (Del lat. roscidus, de ros, rocío). 1. adj. Dicho de una bestia: De color pardo claro, blanquecino o canoso. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: entrecana. 3. adj. desus. De color parecido al oro.

->ruco, ca. 1. adj. Am. Cen. Viejo, inútil. 2. adj. Am. Cen. Dicho especialmente de una caballería: matalona.

->ruda. (Del lat. ruta). 1. f. Planta perenne, de la familia de las Rutáceas, con tallos erigidos y ramosos de seis a ocho decímetros, hojas alternas, gruesas, compuestas de hojuelas partidas en lóbulos oblongos y de color garzo, flores pequeñas, de cuatro pétalos, amarillas, en corimbos terminales, y fruto capsular con muchas semillas negras, menudas y en forma de riñón. Es de olor fuerte y desagradable y se usa en medicina. ~ cabruna. 1. f. galega. ser alguien o algo más conocido que la ~. 1. loc. verb. coloq. Ser muy conocido. rudo, da. (Del lat. rudis). 1. adj. Tosco, sin pulimento, naturalmente basto. 2. adj. Que no se ajusta a las reglas del arte. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene gran dificultad para percibir o aprender lo que estudia. 4. adj. Descortés, áspero, grosero. 5. adj. Riguroso, violento, impetuoso. V. espíritu rudo

->rudamente. 1. adv. m. Con rudeza.

->ruderal. (Del lat. rudus, ruderis, escombros, y -al). 1. adj. Biol. Propio de terrenos incultos o de aquellos donde se vierten desperdicios o escombros.

->rudeza. 1. f. Cualidad de rudo.

->rudimental. 1. adj. Perteneiente o relativo al rudimento.

->rudimentario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al rudimento o a los rudimentos.

->rudimento. (Del lat. rudimentum). 1. m. Embrión o estado primordial e informe de un ser orgánico. 2. m. Parte de un ser orgánico imperfectamente desarrollada. 3. m. pl. Primeros estudios de cualquier ciencia o profesión.

->rudo, da. (Del lat. rudis). 1. adj. Tosco, sin pulimento, naturalmente basto. 2. adj. Que no se ajusta a las reglas del arte. 3. adj. Dicho de una persona: Que tiene gran dificultad para percibir o aprender lo que estudia. 4. adj. Descortés, áspero, grosero. 5. adj. Riguroso, violento, impetuoso. V. espíritu rudo

->rúe. (Del fr. rue). 1. f. fest. coloq. calle.

->rueca. (Del germ. *rokko). 1. f. Instrumento que sirve para hilar, y se compone de una vara delgada con un rocadero hacia la extremidad superior. 2. f. Vuelta o torcimiento de algo.

->rueda. (Del lat. rota). 1. f. Pieza mecánica en forma de disco que gira alrededor de un eje. 2. f. Círculo o corro de personas o cosas. 3. f. signo rodado. 4. f. pez luna. 5. f. Despliegue en abanico, que hace el pavo con las plumas de la cola. 6. f. Tajada circular de ciertas frutas, carnes o pescados. 7. f. Turno, vez, orden sucesivo. 8. f. Partida de billar que se juega entre tres, y en que cada uno de los jugadores va cada mano contra los otros dos. 9. f. Especie de tontillo de lana o cerdas, que se ponía en los pliegues de las casacas de los hombres para ahuecarlas y mantenerlas firmes. 10. f. Impr. Círculo que se hace con los rimeros de los distintos pliegos de una obra impresa, a fin de ir sacándolos por su orden para

formar cada tomo. 11. f. germ. Escudo pequeño de madera o corcho con borde metálico y cazoleta en medio. ~ catalina. 1. f. rueda de Santa Catalina. ~ de la fortuna. 1. f. Inconstancia y poca estabilidad de las cosas humanas en lo próspero y en lo adverso. ~ de molino. 1. f. Muela de molino. ~ dentada. 1. f. La que en su periferia tiene dientes para funcionar en un engranaje. ~ de prensa. 1. f. Reunión de periodistas en torno a una figura pública para escuchar sus declaraciones y dirigirle preguntas. ~ de presos. 1. f. La que se hace con muchos presos poniendo entre ellos a aquel a quien se imputa un delito, para que la parte o algún testigo lo reconozca. ~ de Santa Catalina. 1. (Por alus. a la que sirvió para el martirio de esta santa). f. La de dientes agudos y oblicuos que hace mover el volante de cierta clase de relojes. 2. f. La que los saludadores se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y fingen muchas veces tener impresa en su paladar. ~ libre. 1. f. La que estando ordinariamente conectada con el mecanismo propulsor, se desconecta para que ruede libremente. ande la ~, y coz con ella. 1. loc. sust. Juego con que se divierten los muchachos, el cual ejecutan echando suertes para que uno se quede fuera. Los demás, asidos de las manos, forman una rueda y, dando vueltas, van tirando coces al que ha quedado fuera. chupar ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de un corredor: En ciclismo, colocarse inmediatamente detrás de otro para utilizarlo como pantalla frente a la resistencia del aire. 2. loc. verb. coloq. Copiar, aprovecharse del trabajo de otro. clavar alguien la ~ de la fortuna. 1. loc. verb. Fijar, hacer estable su prosperidad. comulgar alguien con ruedas de molino. 1. loc. verb. coloq. tragárselas como ruedas de molino. U. t. con el verbo c. tr., y generalmente con neg. deshacer la ~. 1. loc. verb. Conocerse y humillarse. escupir en ~. 1. loc. verb. coloq. escupir en corro. hacer la ~ el gallo o el palomo. 1. loc. verb. Describir delante de la hembra un semicírculo con un ala casi arrastrando y la cabeza gacha. hacer la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. rondar (|| andar alrededor de alguien para conseguir algo). sobre ~s. 1. loc. adv. Muy bien o sin ningún problema. traer en ~. 1. loc. verb. Tener a una o varias personas ocupadas con prisa alrededor de sí. tragárselas alguien como ~s de molino. 1. loc. verb. coloq. Creer lo más inverosímil o los mayores disparates. V. árbol de ruedasbuque de ruedascamino de ruedassilla de ruedas ->ruedapelota. 1. m. Ven. escarabajo (|| insecto coleóptero). ->ruedero. 1. m. Fabricante de ruedas. ->ruedo. 1. m. Acción de rodar. 2. m. Parte puesta o colocada alrededor de algo. 3. m. Refuerzo o forro con que se guarnecen interiormente por la parte inferior los vestidos talares. 4. m. Estera pequeña y redonda. 5. m. Esterilla afelpada o de pleita lisa, aunque sea larga o cuadrada. 6. m. Círculo o circunferencia de algo. 7. m. Contorno, límite, término. 8. m. Redondel de la plaza de toros. 9. m. And. Tierras o heredades que están situadas en los alrededores de una ciudad. 10. m. Nic. y Ur. bajo (|| dobladillo de la ropa). a todo ~. 1. loc. adv. p. us. En todo lance, próspero o adverso.

->ruego. 1. m. Súplica, petición hecha a alguien con el fin de alcanzar lo que se le pide.

->ruejo. (Del lat. rotulus, rodillo). 1. m. Piedra redonda. 2. m. Rodillo de piedra. 3. m. Ter. y Zar. rueda de molino.

->ruello. (Del lat. rotulus). 1. m. Hues. Rodillo de piedra.

->rueño. (De rueda). 1. m. Cantb. Rodete para llevar pesos sobre la cabeza.

->ruezno. 1. m. Corteza exterior del fruto del nogal.

->rufeta. 1. f. Sal. Uva negra, de sabor dulce y hollejo fino.

->rufezno. 1. m. germ. Pequeño rufián.

->rufián. (Quizá del it. ruffiano, y este der. del lat. rufus, pelirrojo, rubio, por alus. a la costumbre de las meretrices romanas de adornarse con pelucas rubias). 1. m. Hombre que hace el infame tráfico de mujeres públicas. 2. m. Hombre sin honor, perverso, despreciable.

->rufianear. 1. intr. Hacer cosas propias de rufián. U. t. c. tr.

->rufianería. 1. f. Tráfico de mujeres públicas. 2. f. Dichos o hechos propios de rufián.

->rufianesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los rufianes o a la rufianería. 2. f. Conjunto de rufianes. 3. f. Costumbres de los rufianes.

->rufo (1). (Der. regres. de rufián). 1. m. germ. Hombre que hace tráfico de mujeres públicas.rufo2, fa. (Del lat. rufus). 1. adj. Rubio, rojo o bermejo. 2. adj. Que tiene el pelo en sortijado. 3. adj. Ar. rozagante (|| vistoso). 4. adj. León. robusto (|| de fuertes miembros y firme salud).

->rufón. 1. m. germ. Eslabón con que se saca fuego.

->ruga (1). (Del lat. ruga). 1. f. arruga.ruga (2). 1. m. ruca (1).

->rugar. (Del lat. rugare). 1. tr. arrugar. U. t. c. prnl.

->rugby. (Voz inglesa, de Rugby, escuela pública de Warwickshire, en Inglaterra, donde se inventó). 1. m. Deporte que se practica, con las manos y los pies, entre dos equipos de quince jugadores cada uno, con un balón ovalado que se debe depositar tras la línea que marca el final del campo o introducir entre un travesaño y dos postes que se elevan sobre los extremos de este.

->rugible. 1. adj. Capaz de rugir o de imitar el rugido.

->rugido. (Del part. de rugir). 1. m. Voz del león. 2. m. Grito o dicho del hombre colérico y furioso. 3. m. Estruendo, retumbo. 4. m. Ruido que hacen las tripas.

->rugidor, ra. 1. adj. Que ruge.

->ruginoso, sa. (De eruginoso). 1. adj. Mohoso, o con herrumbre u orín.

->rugir. (Del lat. rugire). 1. intr. Dicho del león: bramar (|| dar bramidos). 2. intr. Dicho de una persona enojada: bramar (|| manifestar con voces la ira). 3. intr. Crujir o rechinar, y hacer ruido fuerte. 4. intr. Empezarse a decir y saberse lo que estaba oculto o ignorado. MORF. U. solo en 3.^a pers.

->rugosidad. (Del lat. rugositas, -atis). 1. f. Cualidad de rugoso. 2. f. arruga.

->rugoso, sa. (Del lat. rugosus). 1. adj. Que tiene arrugas.

->ruibarbo. (Del lat. rheubarbarum). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Poligonáceas, con hojas radicales, grandes, pecioladas, de borde dentado y sinuoso, áspera por encima, nervudas y vellosas por debajo, flores amarillas o verdes, pequeñas, en espigas, sobre un escapo fistuloso y esquinado. Mide de uno a dos metros de altura, tiene fruto seco, de una sola semilla triangular, y rizoma pardo por fuera, rojizo con puntos blancos en lo interior, compacto y de sabor amargo. Vive en Asia central y la raíz se usa mucho en medicina como purgante. 2. m. Raíz de esta planta. ~ blanco. 1. m. mechoacán.

->ruidal. 1. m. Hond. Ruido grande.

->ruidero. 1. m. Méx. Ruido intenso y repetido.

->ruido. (Del lat. rugitus). 1. m. Sonido inarticulado, por lo general desagradable. 2. m. Litigio, pendencia, pleito, alboroto o discordia. 3. m. Apariencia grande en las cosas que no tienen gran importancia. 4. m. Repercusión pública de algún hecho. Sus declaraciones han producido mucho ruido. 5. m. Ling. En semiología, interferencia que afecta a un proceso de comunicación. 6. m. germ. Hombre que hace tráfico de mujeres públicas. ~ de sables. 1. m. Malestar entre los miembros de las fuerzas armadas, que hace sospechar una rebelión. hacer, o meter, ~ alguien o algo. 1. locs. verbs. Causar admiración, novedad o extrañeza. mucho ~ y pocas nueces. 1. expr. coloq. U. para señalar que algo aparentemente importante tiene poca sustancia o es insignificante. querer alguien ~. 1. loc. verb. Ser amigo de contiendas o disputas. quitarse de ~s alguien. 1. loc. verb. coloq. Dejar de intervenir en asuntos que originan disensiones o disgustos. ser más el ~ que las nueces. 1. loc. verb. coloq. Tener poca sustancia o ser insignificante algo que tiene la apariencia de ser importante.

->ruidosamente. 1. adv. m. De manera ruidosa.

->ruidoso, sa. 1. adj. Que causa mucho ruido. 2. adj. Dicho de una acción o de un lance: Notable y de que se habla mucho.

->ruin. (De ruina). 1. adj. Vil, bajo y despreciable. 2. adj. Pequeño, desmedrado y humilde. 3. adj. Dicho de una persona: Baja, de malas costumbres y procedimientos. 4. adj. Dicho de una costumbre o de una cosa: mala. 5. adj. Mezquino y avariento. 6. adj. Dicho de un animal: Falso y de malas mañas. 7. m. Extremo de la cola de los gatos, que suele arrancárseles violentamente, suponiendo que así crecen. 8. m. coloq. Ál. reyezuelo. el ~, delante. 1. expr. coloq. U. para poner en evidencia a quien se nombra antes de otra persona o toma el primer lugar. rogar a ~es. 1. loc. verb. U. para explicar lo poco que se debe esperar de un hombre de baja condición.

->ruina. (Del lat. ruina, de ruere, caer). 1. f. Acción de caer o destruirse algo. 2. f. Pérdida grande de los bienes de fortuna. 3. f. Destrozo, perdición, decadencia y caimiento de una

persona, familia, comunidad o Estado. 4. f. Causa de esta caída, decadencia o pérdida, así en lo físico como en lo moral. 5. f. pl. Restos de uno o más edificios arruinados.

->ruinar. 1. tr. destruir (|| reducir a pedazos o a cenizas). U. t. c. prnl.

->ruindad. 1. f. Cualidad de ruin. 2. f. Acción ruin.

->ruinera. 1. f. Decaimiento producido en una persona por una enfermedad.

->ruinmente. 1. adv. m. Con ruindad.

->ruinoso, sa. (Del lat. ruinosus). 1. adj. Que se empieza a arruinar o amenaza ruina. 2. adj. Pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. 3. adj. Que arruina y destruye. La guerra es ruinoso a las naciones beligerantes.

->ruiponce. 1. m. rapónchigo.

->ruipóntico. (Del lat. rheuponticum). 1. m. Planta vivaz de la familia de las Poligonáceas, con hojas radicales, grandes, obtusas, acorazonadas en la base, de largos pecíolos, lampiñas por el haz y vellosas por el envés, flores blancas, en panojas sobre un bohordo de seis a ocho decímetros de alto, fruto seco, y raíz semejante y con propiedades análogas a la del ruibarbo. Procede de Asia Menor y se cultiva en toda Europa. ~ indígena, o ~ vulgar. 1. m. Planta de la misma familia que la anterior y muy parecida a ella, con hojas planas y obtusas y flores verdosas, unas hermafroditas y otras unisexuales por aborto.

->ruiseñor. (Del lat. lusciniola). 1. m. Ave del orden de las Paseriformes, común en España, de unos 16 cm de largo, desde lo alto de la cabeza hasta la extremidad de la cola, y unos 28 de envergadura, con plumaje de color pardo rojizo, más oscuro en el lomo y la cabeza que en la cola y el pecho, y gris claro en el vientre. Tiene pico fino, pardusco, y tarsos delgados y largos. Se alimenta de insectos y habita en las arboledas y lugares frescos y sombríos.

->rujiada. (De ruijar). 1. f. Ar. Golpe de lluvia. 2. f. Ar. rociada (|| acción y efecto de rociar). 3. f. Ar. rociada (|| reprensión).

->rujjar. (Del lat. roscidare). 1. tr. Ar. y Mur. Rociar, regar. MORF. conjug. c. enviar.

->rula. 1. f. rur. Ar. Juego semejante a la chueca. 2. f. rur. Ar. Palo de un metro o más de largo, encorvado en uno de sus extremos, y con el cual se juega a la rula. 3. f. Ast. y Mál. Lonja de contratación del pescado. 4. f. Ast. y Mál. Rueda o grupo de pescadores que forman una compañía para la venta o para la compra del pescado.

->rular. (Del fr. rouler). 1. intr. rodar. U. t. c. tr.

->rulé. (Del fr. roule). 1. m. coloq. culo (|| nalgas).

->rulemán. (Del fr. roulement). 1. m. Arg., Par. y Ur. rodamiento.

->rulero. 1. m. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. rulo (|| cilindro para rizar el cabello).

->ruleta. (Del fr. roulette, y este de rouler, del lat. *rotulare). 1. f. Rueda giratoria utilizada en juegos de azar. 2. f. Juego de azar para el que se usa una rueda giratoria, dividida en

casillas numeradas. ~ rusa. 1. f. Juego temerario que consiste en disparar alguien contra sí mismo un revólver cargado con una sola bala, ignorando en qué lugar del tambor está alojada.

->ruletear. 1. tr. coloq. Ven. Trasladar o remitir innecesariamente a alguien o algo de un lugar a otro. 2. intr. El Salv. y Méx. Dicho del conductor de un vehículo de alquiler: Recorrer las calles en busca de pasaje.

->ruleteo. 1. m. coloq. Méx. y Ven. Acción de ruletear.

->ruletero, ra. 1. m. y f. And. y Am. Dueño o explotador de una ruleta. 2. m. y f. El Salv. y Méx. Conductor de un automóvil de alquiler que no tiene parada fija. 3. m. Hond. Hombre que conduce un taxi. 4. m. despect. coloq. Ven. Conductor de automóviles de alquiler que trabaja ilegalmente.

->rulo (1). (De rular). 1. m. Bola gruesa u otra cosa redonda que rueda fácilmente. 2. m. Piedra de forma de cono truncado, sujeta por un eje horizontal, que gira con movimientos de rotación y traslación en los molinos de aceite y en los de yeso. En algunos alfarjes se sustituye el rulo con volanderas. 3. m. Rodillo para allanar el suelo. 4. m. Rizo del cabello. 5. m. Pequeño cilindro hueco y perforado al que se arrolla el cabello para rizarlo. rulo2. (Del mapuche rulu). 1. m. Chile. Tierra de labor sin riego.

->rumano, na. 1. adj. Natural de Rumanía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua rumana.

->rumazón. 1. f. Mar. Conjunto de nubes.

->rumba. 1. f. Ant. Francachela, parranda. 2. f. Cuba. Cierta baile popular. 3. f. Cuba. Música que lo acompaña.

->rumbada. 1. f. Corredor de proa de las galeras.

->rumbantela. 1. f. Cuba. Francachela, parranda.

->rubar (1). (De rumbo2). 1. intr. León y Col. zumbar (|| producir ruido continuado y bronco). 2. intr. rur. Mur. Dicho especialmente de un perro: gruñir. 3. intr. Sal. Ser rumboso. rubar2. (De rumbo1). 1. tr. Col. y Hond. Echar, tirar, arrojar.

->rumbático, ca. 1. adj. Rumboso, ostentoso, aparatoso.

->rumbeador, ra. 1. adj. Arg. y Ur. Que acierta el rumbo. U. t. en sent. fig.

->rumbear (1). (De rumbo1). 1. intr. Am. Orientarse, tomar el rumbo. 2. intr. Am. Encaminarse, dirigirse hacia un lugar. 3. intr. Nic. Hacer rumbos (|| remiendos). rumbear2. 1. intr. Cuba. Bailar la rumba. 2. intr. Cuba, Guat., Hond., Méx., Perú y P. Rico. Andar de parranda.

->rumbero, ra. 1. adj. Aficionado a bailar la rumba, experto en este baile. 2. adj. Perteneiente o relativo a la rumba.

->rumbo (1). (Del lat. rhombus, rombo). 1. m. Dirección considerada o trazada en el plano del horizonte, y principalmente cualquiera de las comprendidas en la rosa náutica. 2. m. Camino y senda que alguien se propone seguir en lo que intenta o procura. 3. m. Heráld. Losange con un agujero redondo en el centro. 4. m. Mar. Agujero que se hace o se produce en el casco de la nave. 5. m. Mar. Pedazo de tabla que se echa en el costado o en la cubierta de la nave cuando se ve que aquella parte no es capaz de recibir estopa. 6. m. Nic. remiendo. abatir el ~. 1. loc. verb. Mar. Hacer declinar su dirección hacia sotavento. corregir el ~. 1. loc. verb. Mar. Reducir a verdadero el que se ha hecho por la indicación de la aguja, sumándole o restándole la variación de esta en combinación con el abatimiento cuando lo hay. hacer ~. 1. loc. verb. Mar. Ponerse a navegar con dirección a un punto determinado.rumbo2. (De la onomat. rumb). 1. m. coloq. Pompa, ostentación y aparato costoso. 2. m. coloq. rango (|| garbo, desinterés). 3. m. Col. pájaro mosca.

->rumbón, na. (De rumbo2). 1. adj. coloq. Desprendido, dadivoso.

->rumbosamente. 1. adv. m. coloq. De manera rumbosa.

->rumboso, sa. (De rumbo2). 1. adj. coloq. Pomposo y magnífico. 2. adj. coloq. Desprendido, dadivoso.

->rumeliota. 1. adj. Natural de Rumelia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de la península de los Balcanes.

->rumí. (Cf. romí). 1. m. Entre los moros, cristiano (|| que profesa la fe de Cristo).

->rumia. 1. f. Acción y efecto de rumiar.

->rumiaco. 1. m. Sal. y Zam. Verdín que se cría en las aguas estancadas.

->rumiador, ra. 1. adj. Que rumia. U. t. c. s.

->rumiadura. 1. f. Acción y efecto de rumiar.

->rumiajo. (Del lat. *rumigaculum). 1. m. Corazón de las peras o manzanas que queda después de haberlas comido. 2. m. Persona pequeña y ruin.

->rumiante. (Del ant. part. act. de rumiar). 1. adj. Que rumia. 2. adj. Zool. Se dice de los mamíferos artiodáctilos patihendidos, que se alimentan de vegetales, carecen de dientes incisivos en la mandíbula superior, y tienen el estómago compuesto de cuatro cavidades. U. t. c. s. 3. m. pl. Zool. Suborden de estos animales, que comprende los camellos, toros, ciervos, carneros, cabras, etc. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rumiar. (Del lat. rumigare). 1. tr. Masticar por segunda vez, volviéndolo a la boca, el alimento que ya estuvo en el depósito que a este efecto tienen algunos animales. 2. tr. coloq. Considerar despacio y pensar con reflexión y madurez algo. 3. tr. coloq. Rezongar, refunfuñar.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->rumión, na. 1. adj. coloq. Que rumia mucho.

->rumo. (De or. desc.). 1. m. Primer aro de los cuatro con que se aprietan las cabezas de los toneles o cubas.

->rumor. (Del lat. rumor, -oris). 1. m. Voz que corre entre el público. 2. m. Ruido confuso de voces. 3. m. Ruido vago, sordo y continuado. V. usina de rumores

->rumorar. 1. intr. Am. Correr un rumor entre las gentes. U. t. c. tr.

->rumorear. 1. intr. Sonar vaga, sorda y continuadamente. 2. prnl. Difundirse vagamente entre las gentes una noticia. U. t. c. tr.

->rumoroso, sa. 1. adj. Que causa rumor.

->rumpiata. 1. f. Chile. Arbusto de la familia de las Sapindáceas, hasta de metro y medio de altura, con hojas alternas, dentadas, flores pequeñas, amarillentas y fruto capsular con tres lóbulos alados.

->rumrum. (Voz onomat.). 1. m. runrún.

->run. 1. m. Hond. armadillo.

->runa (1). (Del nórd. run, pl. runar, secreto, misterio, consejo secreto; cf. gót. rûna, a. al. ant. rûna, ingl. ant. run). 1. f. Cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos. runa (2). (De or. quechua). 1. m. Hombre indio. 2. f. NO Arg. y Bol. Variedad de patata pequeña, cuya cocción es lenta. runo, na. (De runa1). 1. adj. rúnico.

->runcho. 1. m. Col. Especie de zarigüeya.

->rundel. (Del dim. del lat. rotulus, redondel). 1. m. Sal. Mantellina, más larga que las ordinarias y con una cenefa alrededor.

->runfla. (Del it. ronfia, juego de naipes). 1. f. Cierta juego de naipes. 2. f. Naipes que es triunfo en este juego, o conjunto de los de un mismo palo. 3. f. Serie de varias cosas de una misma especie. 4. f. muchedumbre.

->runflada. 1. f. coloq. runfla.

->runflante. (Del ant. part. act. de runflar). 1. adj. rur. Cantb. Arrogante, orgulloso.

->runflar. 1. intr. Cantb. resoplar.

->runga. 1. f. coloq. Hond. Fiesta, diversión, baile.

->rungo. (Onomat. de la voz del cerdo). 1. m. Sal. Cerdo de menos de un año.

->runguear. 1. intr. coloq. Hond. Divertirse, ir de fiesta o juerga.

->rúnico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las runas. 1. Caracteres rúnicos. 2. adj. Escrito en ellas. Poesía rúnica.

->runo, na. (De runa1). 1. adj. rúnico.

->runrún. (Voz onomat.). 1. m. Zumbido, ruido o sonido continuado y bronco. 2. m. Ruido confuso de voces. 3. m. coloq. Voz que corre entre el público. 4. m. Arg., Chile y Perú. Juguete que se hace girar y produce un zumbido. 5. m. Chile. Ave de plumaje negro, con las remeras blancas. Vive a orilla de los ríos y se alimenta de insectos.

->runrunear. 1. intr. susurrar. U. m. c. prnl. 2. intr. Hacer correr un runrún o murmullo.

->runruneo. 1. m. Acción de runrunear. 2. m. runrún (|| ruido confuso e insistente de algo).

->ruñar. (Del fr. rogner). 1. tr. Labrar por dentro la cavidad o muesca circular en que se encajan las tiestas de los toneles o cubas.

->ruñir. 1. tr. Méx. agujerear.

->ruñir. 1. tr. Méx. agujerear.

->rupestre. (Del lat. rupes, roca). 1. adj. Perteneiente o relativo a las rocas. Planta rupestre. 2. adj. Rudo y primitivo. 3. adj. Se dice especialmente de las pinturas y dibujos prehistóricos existentes en algunas rocas y cavernas. V. pintura rupestre

->rupia (1). (Del sánscr. rupya o rupaka, moneda de plata). 1. f. Moneda de plata usada en la India y en el Pakistán.rupia (2). (Del gr. u, suciedad). 1. f. Med. Enfermedad de la piel, de curso lento, caracterizada por la aparición de ampollas grandes y aplastadas, las cuales contienen un líquido a veces oscuro, y producen costras que se desprenden con facilidad y vuelven a formarse inmediatamente.

->rupicabra. 1. f. gamuza (|| antílope).

->rupicapra. (Del lat. rupicapra; de rupes, roca, peñasco, y capra, cabra). 1. f. gamuza (|| antílope).

->rupícola. (Del lat. rupes, -is, roca, y cola). 1. adj. Que se cría en las rocas.

->ruptor. 1. m. Dispositivo electromagnético o mecánico que cierra y abre sucesivamente un circuito eléctrico. 2. m. Dispositivo que, al funcionar, produce la chispa en la bujía de un motor de explosión.

->ruptura. (Del lat. ruptura). 1. f. Acción y efecto de romper o romperse. 2. f. Rompimiento de relaciones entre las personas.

->ruqueta. (Del lat. eruca). 1. f. oruga (|| planta). 2. f. jaramago.

->rural. (Del lat. ruralis, de rus, ruris, campo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la vida del campo y a sus labores. 2. adj. Inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas.

->ruralismo. 1. m. Cualidad de rural.

->ruralmente. 1. adv. m. De un modo rural.

->rurrú. (Voz onomat.). 1. m. desus. runrún.

->rurrapata. 1. f. Chile. Canto para adormecer al niño.

->rus. (Del lat. rhus, y este del gr.). 1. m. zumaque (|| arbusto). voto a ~. 1. loc. interj. coloq. desus. por vida del chápiro.

->rusalca. 1. f. En la mitología eslava, ninfa acuática que atrae a los hombres para darles muerte.

->rusco. (Del lat. ruscum). 1. m. brusco2.

->rusel. 1. m. Tejido de lana asargado.

->rusentar. 1. tr. Poner rusiente.

->rusia. 1. f. Cuba. Especie de lienzo grueso y tosco, que se emplea para hamacas. V. piel de Rusia.

->rusiente. (Del lat. russus, rojo). 1. adj. Que se pone rojo o candente con el fuego.

->rusificar. 1. tr. Comunicar las costumbres rusas. 2. prnl. Tomar esas costumbres.

->ruso, sa. 1. adj. Natural de Rusia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua rusa. 4. m. Gabán de paño grueso. hacerse el ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. hacerse el sueco. V. atracada a la rusabaño rusocarambola rusacarlotá rusadesmán rusoensalada rusaensaladilla rusafilote rusomontaña rusaruleta rusa

->rusticación. (Del lat. rusticatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de rusticar.

->rustical. 1. adj. rural.

->rústicamente. 1. adv. m. De manera rústica. 2. adv. m. Con tosquedad y sin cultura.

->rusticano, na. (Del lat. rusticanus). 1. adj. Dicho de una planta: No cultivada. 2. adj. ant. rural.

->rusticar. (Del lat. rusticare). 1. intr. Salir al campo, habitar en él, sea por distracción o re-creo, sea por recobrar o fortalecer la salud.

->rusticidad. (Del lat. rusticitas, -atis). 1. f. Cualidad de rústico.

->rústico, ca. (Del lat. rusticus, de rus, campo). 1. adj. Perteneiente o relativo al campo. 2. adj. tosco (|| grosero). 3. m. Hombre del campo. a la, o en, rústica. 1. locs. advs. Dicho de encuadernar libros: A la ligera y con cubierta de papel. V. comino rústicolatín rústicopredio rústicoromano rústico

->rustiquez. 1. f. Cualidad de rústico.

->rustiqueza. 1. f. Cualidad de rústico.

->rustir. (De rostir). 1. tr. Ar., Ast., Cantb., Gal., León y Pal. asar (|| tostar). 2. tr. Ar. y Mur. roer. 3. tr. vulg. Mur. roznar (|| comer con ruido). 4. tr. Ven. Aguantar, soportar con paciencia trabajos y penas.

->rustir. (De rustir). 1. intr. Sal. Dicho del ganado: pastar (|| comer hierba). 2. intr. Sal. Dicho de una persona: Comer con avidez.

->rustro. (Del fr. rustre). 1. m. Heráld. Losange con un agujero en el centro.

->ruta. (Del fr. route, y este del lat. rupta). 1. f. Rota o derrota de un viaje. 2. f. Itinerario para él. 3. f. Camino o dirección que se toma para un propósito. 4. f. carretera. V. hoja de ruta

->rutáceo, a. (Del lat. ruta, ruda). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas por lo común perennes, o arbustos y árboles, a veces siempre verdes, con hojas alternas u opuestas, simples o compuestas, flores pentámeras o

tetrámeras y fruto dehiscente con semillas menudas y provistas de albumen, o en hesperidio; p. ej., la ruda y el naranjo. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->rutar (1). (De la onomat. rut). 1. intr. Burg., Cantb. y Pal. Murmurar, rezongar. 2. intr. Burg., Cantb. y Pal. Susurrar, zumbar. rutar2. 1. intr. Pal. rodar (|| dar vueltas alrededor de un eje). rutar3. (Del lat. ructare). 1. intr. Ast. Eructar los gases del estómago.

->rutel. 1. m. Sal. Hato pequeño de ganado cabrío o lanar.

->rutenio. (De Ruthenia, nombre de Rusia en lat. medieval). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 44. Metal raro en la corteza terrestre, se encuentra en los minerales de platino. De color grisáceo, duro y quebradizo, se usa como catalizador y como endurecedor en joyería y odontología. (Símb. Ru).

->ruteno, na. 1. adj. Se decía del pueblo ucraniano. Era u. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. Se decía de las Iglesias de liturgia ortodoxa que, en estas regiones, aceptaron la autoridad del Papa. 4. m. Dialecto ucraniano de Galicia y Bukovina, en Europa central.

->rutero, ra. 1. adj. Arg. y Hond. Perteneiente o relativo a la ruta (|| itinerario). 2. m. Cuba. Ómnibus urbano pequeño.

->rutherfordio. (De E. Rutherford, 1871-1937, físico británico). 1. m. Quím. Elemento químico transuránico de núm. atóm. 104. Obtenido artificialmente, es el primer elemento posterior al grupo de los actínidos. (Símb. Rt).

->rutilancia. 1. f. Brillo rutilante.

->rutilante. 1. adj. cult. Que rutila.

->rutilar. (Del lat. rutilare). 1. intr. cult. brillar.

->rutilo. 1. m. Geol. Óxido de titanio.

->rútilo, la. (Del lat. rutilus). 1. adj. De color rubio subido, o de brillo como de oro. 2. adj. resplandeciente.

->rutina. (Del fr. routine, de route, ruta). 1. f. Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas. 2. f. Inform. Secuencia invariable de instrucciones que forma parte de un programa y se puede utilizar repetidamente.

->rutinario, ria. 1. adj. Que se hace o practica por rutina. 2. adj. Dicho de una persona: Que obra por mera rutina.

->rutinero, ra. 1. adj. Que ejerce un arte u oficio, o procede en cualquier asunto, por mera rutina. U. t. c. s.

Desconocido

S

->s. 1. f. Vigésima segunda letra del abecedario español, y decimonovena del orden latino internacional, que representa un sonido consonántico fricativo sordo. Entre muchas variedades de articulación tiene dos principales: la apical, que domina en la mayor parte de España, y la predorsal, más frecuente en las regiones meridionales de España y en Hispanoamérica.

->sabacuante. (Voz nahua). 1. m. Hond. cacalichuche.

->sabadellense. 1. adj. Natural de Sabadell. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

->sabadeño, ña. (De sábado, porque solía consumirse en este día). 1. adj. Pal., Rioja y Vall. Dicho de un embutido: Hecho con la asadura y carne de inferior calidad del cerdo. U. m. c. s.

->sabadiego. 1. m. Ast. y León. sabadeño.

->sábado. (Del lat. bíblico sabbatum, este del gr. a, este del hebr. šabbat, y este del acad. šabbatum, descanso). 1. m. Sexto día de la semana, séptimo de la semana litúrgica. 2. m. Día santo para el judaísmo y alguna otra confesión religiosa. Sábado de Gloria. 1. m. Sábado Santo. hacer ~. 1. loc. verb. Hacer en este día limpieza de la casa, más esmerada y completa que el resto de la semana. V. carne de sábadochorizo de sábado longaniza de sábado

->sabalar. 1. m. Red para pescar sábalos.

->sabalera. (De sabalar, por la forma). 1. f. En los hornos de reverbero, rejilla de hierro o bóveda calada donde se coloca el combustible. 2. f. Arte de pesca, parecido a la jábega, para pescar sábalos.

->sabalero. 1. m. Pescador de sábalos.

->sábalo. (Del celta *sabolos). 1. m. Pez teleósteo marino de la misma familia que la sardina, de hasta siete decímetros de largo, con el cuerpo en forma de lanzadera y algo comprimido; de color verde azulado y flancos plateados, tiene una gran mancha negra en la espalda, y las aletas, pequeñas. Habita en el océano Atlántico y remonta los ríos en primavera para desovar.

->sabana. (De or. caribe). 1. f. Llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea. estar alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Estar sobrado de recursos, ser feliz. V. cocuyo de sabana

->sábana. (Del lat. sabana, pl. n. de sabanum). 1. f. Cada una de las dos piezas de lienzo, algodón, u otro tejido, de tamaño suficiente para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre ambas. 2. f. sabanilla (|| de altar). 3. f. Manto que usaban los hebreos y otros pueblos de Oriente. ~ santa. 1. f. Aquella en que envolvieron a Cristo para ponerlo en el sepulcro. pegársele a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Levantarse más tarde de lo que debe o acostumbra.

->sabanal. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo a la sabana.

->sabanamarino, na. 1. adj. Natural de Sabana de la Mar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Hato Mayor, en la República Dominicana.

->sabanazo. 1. m. Cuba. Sabana o pradera de reducidas dimensiones.

->sabandefio, ña. 1. adj. Vall. sabadeño.

->sabandija. (De or. inc.). 1. f. Reptil pequeño o insecto, especialmente de los perjudiciales y molestos; p. ej., la salamanquesa, el escarabajo, etc. 2. f. Persona despreciable. 3. f. coloq. Ur. Persona dada al flirteo. U. t. c. adj.

->sabandijuela. 1. f. dim. de sabandija.

->sabanear. 1. intr. Am. Recorrer la sabana donde se ha establecido un hato, para buscar y reunir el ganado, o para vigilarlo.

->sabaneo. 1. m. Ven. Acción de sabanear.

->sabanero, ra. 1. adj. Habitante de una sabana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la sabana. 3. m. Pájaro de los Ictéridos, que vive en medio de las praderas en América del Norte y en las Antillas, y es apreciado por su carne. 4. m. Am. Hombre encargado de sabanear. 5. f. Guat., Hond., Méx. y Ven. Nombre genérico de cuatro especies de culebras no venenosas, de hábitos diurnos, que se identifican por su cabeza ovalada, y tienen el lomo pardo con diverso colorido, según las especies.

->sabaneta. 1. f. El Salv., Hond. y Ven. Sabana de poca extensión.

->sabanilla. (Del dim. de sábana). 1. f. Cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la cual se ponen los corporales. 2. f. coloq. Vizc. Pañuelo blanco que las mujeres llevan en la cabeza. 3. f. Chile. Tejido de lana muy fino que se usa en la cama, sobre la sábana, a manera de cobertor. 4. f. Chile. Sábana pequeña que cubre parte de la sábana inferior y que impide que esta se ensucie. 5. f. Hond. Pañal de niño. 6. f. p. us. Pieza de lienzo pequeña; p. ej. un pañuelo, una toalla, etc.

->sábano. (Del lat. *sabanum*). 1. m. León. Sábana de estopa.

->sabañón. (De or. inc.). 1. m. Rubicundez, hinchazón o ulceración de la piel, principalmente de las manos, de los pies y de las orejas, con ardor y picazón, causada por frío excesivo. comer alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Comer mucho y con ansia.

->sabatario, ria. (Del lat. *sabbatarius*). 1. adj. Se dice de los hebreos, que guardaban santa y religiosamente el sábado. Era u. m. c. s. 2. adj. Se dice de los judíos conversos de los primeros siglos, que continuaban guardando el sábado.

->sabático, ca. (Del lat. *sabbaticus*). 1. adj. Perteneiente o relativo al sábado. Descanso sabático. 2. adj. Se dice del séptimo año, en que los hebreos dejaban descansar sus tierras, viñas y olivares. 3. m. año sabático.

->sabatino, na. (Del b. lat. sabbatinus, y este del lat. sabbatum, sábado). 1. adj. Pertene-
ciente o relativo al sábado o ejecutado en él. Bula sabatina 2. f. Oficio divino propio del
sábado. 3. f. Lección compuesta de todas las de la semana, que los estudiantes solían dar el
sábado. 4. f. Ejercicio literario que se usaba los sábados entre los estudiantes a fin de acos-
tumbrarse a defender conclusiones.

->sabatismo. 1. m. Acción de sabatizar. 2. m. Descanso tomado después de un trabajo
asiduo.

->sabatizar. 1. intr. Dicho de los judíos: Guardar el sábado, cesando en el trabajo.

->sabaya. (Del vasco sabaia, desván). 1. f. Hues. desván.

->sabbat. (Del hebr. šabbat). 1. m. En el judaísmo, sábado (|| día santo). 2. m. En las ley-
endas y creencias sobre la brujería, aquelarre.

->sabedor, ra. 1. adj. Instruido o conocedor de algo.

->sabeísmo. 1. m. Religión de los sabeos, que daban culto a los astros, principalmente al
Sol y a la Luna.

->sabela. (De Sabella, nombre de un género de gusanos). 1. f. Gusano marino sedent-
ario, de la clase de los Anélidos, frecuente en las costas españolas, que vive dentro de un
tubo quitinoso segregado por el propio animal y del que solo asoman las branquias, dispues-
tas en espiral.

->sabelección. 1. amb. Cuba. mastuerzo (|| planta crucífera).

->sabelianismo. 1. m. Doctrina de Sabelio, heresiarca africano del siglo III, fundada en la
creencia de un solo Dios que se revela bajo tres nombres diferentes, y negando, por tanto, la
distinción de las tres Personas y el misterio de la Santísima Trinidad.

->sabeliano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que sigue la doctrina de Sabelio. U. t. c. s.
2. adj. Perteneciente o relativo a su doctrina.

->sabélico, ca. (Del lat. sabelicus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los sabinos o sam-
nitas.

->sabelotodo. 1. com. coloq. Que presume de sabio sin serlo.

->sabencia. (Del lat. sapientia). 1. f. desus. sabiduría.

->sabeo, a. (Del lat. Sabaeus, este del gr. i, y este del ár. dialect. sb'y[n]). 1. adj. Natural
de Saba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Arabia antigua.

->saber (1). (Del lat. sapere). 1. tr. Conocer algo, o tener noticia o conocimiento de ello.
Supe que se había casado. No sé ir a su casa. 2. tr. Ser docto en algo. Sabe geometría. 3. tr.
Tener habilidad para algo, o estar instruido y diestro en un arte o facultad. Sabe nadar. Sabe
inglés. 4. intr. Estar informado de la existencia, paradero o estado de alguien o de algo. ¿Qué
sabes de tu amigo? Hace un mes que no sé de mi hermano. 5. intr. Ser muy sagaz y advert-
ido. 6. intr. Dicho de una cosa: Tener sabor. 7. intr. Dicho de una cosa: Agradar o de-

sagradar.¶ MORF. Conjug. modelo. a ~. 1. expr. es a saber. 2. expr. vete tú a saber. ¡A saber cuándo vendrá! 3. expr. U. para dar comienzo a una enumeración. Extremadura tiene dos provincias, a saber, Cáceres y Badajoz. no ~ alguien dónde meterse. 1. loc. verb. coloq. Mostrar temor y vergüenza en una situación. no ~ alguien lo que se pesca. 1. loc. verb. coloq. Estar desorientado o no tener ni idea. no ~ alguien lo que tiene. 1. loc. verb. coloq. Tener un gran caudal. 2. loc. verb. coloq. No ser consciente del valor o de las cualidades de alguien o de algo suyo. no ~ alguien por dónde anda, o se anda. 1. locs. verbs. coloqs. No tener habilidad ni capacidad para desempeñar aquello de que está encargado. 2. locs. verbs. coloqs. No acertar a apreciar o resolver algo, por falta de datos o por ofuscación. no sé cuántos. 1. loc. sust. m. fulano (|| persona indeterminada). El actor no sé cuántos llegó entonces. no sé qué. 1. loc. sust. m. Cosa sutil y misteriosa que no se acierta a explicar. Tiene un no sé qué muy agradable. no sé qué te diga. 1. expr. coloq. U. para indicar desconfianza o incertidumbre de lo que le dicen a alguien. que sepamos, se sepa, etc. 1. locs. verbs. Que haya constancia. ~ a poco. 1. loc. verb. coloq. Resultar insuficiente algo cuando se estima su gran calidad, valor o importancia y se desearía mayor cantidad de ello. ~ estar alguien. 1. loc. verb. Comportarse adecuadamente en un determinado ambiente. El que no sabe estar no tiene nada que hacer. U. t. c. loc. sust. m. El saber estar. ~ hacer. 1. loc. sust. m. Conjunto de conocimientos y técnicas acumulados por una persona o una empresa. sabérselas todas alguien. 1. loc. verb. coloq. Tener gran habilidad para desenvolverse con éxito en las más diversas circunstancias. y qué sé yo. 1. expr. Y muchos más, y muchas más cosas. U. para no proseguir una enumeración. saber2. 1. m. sabiduría (|| conocimiento profundo en ciencias, letras o artes). 2. m. Ciencia o facultad.

->sabiamente. 1. adv. m. Cuerdoamente, con acierto y sabiduría.

->sabicú. 1. m. Cuba y Ven. Árbol grande, de la familia de las Papilionáceas, con flores blancas o amarillas, pequeñas y olorosas, legumbre aplanada, oblonga y lampiña, y madera dura, pesada y compacta, de color amarillo pardo o rojo vinoso.

->sabidillo, lla. (Del dim. de sabido). 1. adj. despect. Que presume de entendido y docto sin serlo o sin venir a cuento. U. t. c. s.

->sabido, da. (Del part. de saber). 1. adj. Que sabe o entiende mucho. U. t. en sent. irón. 2. adj. Dicho de una cosa: Que es habitual o de siempre.

->sabidor, ra. 1. adj. desus. sabedor. Era u. t. c. s. 2. adj. ant. sabio (|| que posee sabiduría). Era u. t. c. s.

->sabiduría. 1. f. Grado más alto del conocimiento. 2. f. Conducta prudente en la vida o en los negocios. 3. f. Conocimiento profundo en ciencias, letras o artes. 4. f. noticia (|| conocimiento). ~ eterna, o ~ increada. 1. f. El Verbo divino.

->sabiendas. (Del lat. sapiendus, de sapere, saber). a ~. 1. loc. adv. De un modo cierto, a ciencia segura. 2. loc. adv. Con conocimiento y deliberación.

->sabihondez. 1. f. coloq. sabiondez.

->sabihondo, da. (De sabiondo, infl. por hondo). 1. adj. coloq. sabiondo. U. t. c. s.

->sábila. 1. f. Ant., Hond., Méx. y Ven. áloe (|| planta liliácea).

->sabinar. 1. m. Terreno poblado de sabinas.

->sabinilla. 1. f. Chile. Arbusto de la familia de las Rosáceas, con hojas compuestas de hojuelas lineales y fruto carnoso, pequeño, lustroso, comestible.

->sabino1, na. (Del lat. Sabinus). 1. adj. Se dice del individuo de cierto pueblo de la Italia antigua que habitaba entre el Tíber y los Apeninos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. m. Dialecto que hablaba este pueblo. sabino2, na. (De sabina). 1. adj. rosillo (|| rojo claro). sabino3. 1. m. Méx. ahuehuete.

->sabio1, bia. (Del lat. sapius). 1. adj. Dicho de una persona: Que posee la sabiduría. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene profundos conocimientos en una materia, ciencia o arte. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una cosa: Que instruye o que contiene sabiduría. 4. adj. cuerdo (|| prudente). U. t. c. s. 5. adj. Dicho de un animal: Que tiene muchas habilidades. Perro sabio. V. lengua sabiamono sabiosabio2. (Del lat. sabulum, arena). 1. m. Ext. arenisca.

->sabiola. 1. f. coloq. Ur. Cabeza de una persona.

->sabiondez. 1. f. coloq. Cualidad de sabiondo.

->sabiondo, da. (Del lat. *sapibundus, de *sapius, por sapiens). 1. adj. coloq. Que presume de sabio sin serlo. U. t. c. s.

->sabir. (Del fr. sibir, y este del esp. saber1). 1. m. Pidgin de base románica.

->sablazo. 1. m. Golpe dado con un sable. 2. m. Herida hecha con él. 3. m. coloq. Acto de sacar dinero a alguien pidiéndoselo, por lo general, con habilidad o insistencia y sin intención de devolverlo.

->sable (1). (Del fr. sabre, este del al. ant. sabel, y este del húngaro szablya). 1. m. Arma blanca semejante a la espada, pero algo corva y por lo común de un solo corte. 2. m. coloq. Habilidad para sacar dinero a otro o vivir a su costa. 3. m. Cuba. Pez con forma de anguila, de cuerpo largo y aplastado, y de color plateado brillante. guindar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. morir (|| llegar al término de la vida). V. ruido de sablessable2. (Del fr. sable, y este del eslavo sable, marta negra o cebellina; en b. lat. sabellum). 1. m. Heráld. Color heráldico que en pintura se expresa con el negro, y en el grabado por medio de líneas verticales y horizontales que se entrecruzan. U. t. c. adj. sable3. (Del lat. sabulum). 1. m. Ast. y Cantb. Arenal formado por las aguas del mar o de un río en sus orillas. 2. m. ant. arena (|| conjunto de partículas desagregadas de las rocas).

->sableada. 1. f. Méx. sablazo (|| acto de sacar dinero).

->sableador, ra. 1. m. y f. coloq. Persona hábil para sablear o sacar dinero a otra.

->sablear. 1. tr. coloq. Sacar dinero a alguien dándole sablazos, esto es, con petición hábil o insistente y sin intención de devolverlo. U. t. c. intr.

->sableo. 1. m. Méx. sablazo (|| acto de sacar dinero).

->sablero, ra. 1. m. y f. Chile. sableador.

->sablista. (De sable¹). 1. adj. coloq. Que tiene por hábito sablear. U. m. c. s.

->sablón. (Del lat. sabulo, -onis). 1. m. Arena gruesa.

->saboga. (Del celta *sabauca). 1. f. sáballo.

->sabogal. 1. m. red sabogal.

->sabonera. (Del lat. saponaria). 1. f. sayón².

->saboneta. (Del fr. montre à savonette). 1. f. Reloj de bolsillo, cuya esfera, cubierta con una tapa de oro, plata u otro metal, se descubre apretando un muelle.

->sabor. (Del lat. sapor, -oris). 1. m. Sensación que ciertos cuerpos producen en el órgano del gusto. 2. m. Impresión que algo produce en el ánimo. 3. m. Propiedad que tienen algunas cosas de parecerse a otras con que se las compara. Un poema de sabor clásico. 4. m. Cada una de las cuentas redondas y prolongadas que se ponen en el freno, junto al bocado, para refrescar la boca del caballo. U. m. en pl. 5. m. ant. Deseo o voluntad de algo. a ~. 1. loc. adv. Al gusto o conforme a la voluntad y deseo. a ~ de su paladar. 1. loc. adv. coloq. a medida de su paladar. dejar algo mal ~ de boca a alguien. 1. loc. verb. Dejar un mal recuerdo o producir un disgusto por haber sido triste, desagradable, etc.

->saborea. 1. f. rur. Ar. hisopillo (|| mata labiada).

->saboreador, ra. 1. adj. Que saborea. 2. adj. Que da sabor.

->saboreamiento. 1. m. Acción y efecto de saborear.

->saborear. 1. tr. Dar sabor y gusto a algo. 2. tr. Percibir detenidamente y con deleite el sabor de lo que se come o se bebe. U. t. c. prnl. 3. tr. Apreciar detenidamente y con deleite una cosa grata. U. t. c. prnl. 4. tr. Cebiar, atraer con halagos, razones o interés.

->saboreo. 1. m. Acción de saborear.

->saborgar. (Del lat. *saporicare, frec. de saporare, dar sabor). 1. tr. ant. Llenar de sabor, dulzura y deleite.

->saborizante. 1. adj. Que, añadido a algo, especialmente a un alimento, le da sabor. U. t. c. s. m.

->saboroso, sa. (Del lat. saporosus). 1. adj. desus. sabroso.

->sabotaje. (Del fr. sabotage). 1. m. Daño o deterioro que en las instalaciones, productos, etc., se hace como procedimiento de lucha contra los patronos, contra el Estado o contra las fuerzas de ocupación en conflictos sociales o políticos. 2. m. Oposición u obstrucción disimu-

lada contra proyectos, órdenes, decisiones, ideas, etc.

->saboteador, ra. 1. adj. Que sabotea. U. t. c. s.

->sabotear. (Del fr. *saboter*, trabajar chapuceramente). 1. tr. Realizar actos de sabotaje.

->saboyano, na. 1. adj. Natural de Saboya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Francia y de Italia. 3. f. Pastel, especie de bizcocho empapado en almíbar y rociado con ron al que suele prenderse fuego cuando se presenta en la mesa. 4. f. Ropa exterior que usaban las mujeres, a modo de basquiña abierta por delante.

->sabre. (De *sable*³). 1. m. desus. arena (|| conjunto de partículas desagregadas de las rocas).

->sabrimiento. 1. m. ant. sabor. 2. m. ant. Chiste, gracia.

->sabrosamente. 1. adv. m. Con sabor y gusto, de manera sabrosa.

->sabrosera. 1. f. C. Rica. Cualidad de sabroso.

->sabroso, sa. (Del lat. **saporosus*, de *sapor*). 1. adj. Sazonado y grato al sentido del gusto. 2. adj. Delicioso, gustoso, deleitable al ánimo. 3. adj. coloq. Ligeramente salado. 4. adj. coloq. Cuba y Ven. Ameno, entretenido, divertido. U. t. c. adv. m. 5. adj. coloq. Cuba y Ven. Dicho de la risa, de la música o del baile: Rítmico, alegre, melodioso. U. t. c. adv. m. Este muchacho baila sabroso. 6. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que trata de vivir sin molestias ni esfuerzos, generalmente a costa del trabajo ajeno. U. t. c. s.

->sabrosón, na. 1. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que gusta de vivir cómodamente y, en ocasiones, a costa de otros.

->sabrosura. 1. f. Am. Cen., Ant., Ec., Méx. y Ven. Cualidad de sabroso. *sabrosura*. 1. interj. coloq. Cuba. U. como piropo para elogiar la belleza o el atractivo de una mujer.

->sabucal. 1. m. Sitio poblado de sabucos.

->sabuco. (Del lat. *sabucus*). 1. m. saúco (|| arbusto caprifoliáceo).

->sabueso. (Del b. lat. *segusius* [*canis*]). 1. m. Pesquisidor, que sabe indagar, que olfatea, descubre, sigue o averigua los hechos. 2. m. perro sabueso.

->sabugal. 1. m. Lugar de sabugos.

->sabugo. (Del lat. *sabucus*). 1. m. saúco (|| arbusto caprifoliáceo).

->sábulo. (Del lat. *sabulum*). 1. m. Arena gruesa y pesada.

->sabuloso, sa. (Del lat. *sabulosus*). 1. adj. Que tiene arena o está mezclado con ella.

->saburra. (Del lat. *saburra*, lastre de un navío). 1. f. Biol. Secreción mucosa espesa que se acumula en las paredes del estómago. 2. f. Biol. Capa blanquecina que cubre la lengua por efecto de dicha secreción.

->saburral. 1. adj. Perteneiente o relativo a la saburra.

->saburrar. (Del lat. *saburrare*). 1. tr. ant. Lastrar con piedra o arena las embarcaciones.

->saburroso, sa. 1. adj. Que indica la existencia de saburra gástrica. Lengua saburrosa.

->saca (1). 1. f. Acción y efecto de sacar. 2. f. Exportación, transporte, extracción de frutos o de géneros de un país a otro. 3. f. Acción de sacar los estanqueros de la tercena los efectos estancados y timbrados que después venden al público. 4. f. Copia autorizada de un documento protocolizado. 5. f. Ar. Retracto o tanteo. 6. f. rur. Cuba. Conjunto de pollos que tiene una gallina en una puesta. 7. f. Nic. Primera corta del algodón o del café. 8. f. Nic. selección (|| de animales para conseguir mejoras en la raza). estar de ~. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: Estar de venta. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una mujer: Estar en aptitud de casarse. V. renta de sacassaca (2). (De saco). 1. f. Costal muy grande de tela fuerte, más largo que ancho. 2. f. pl. coloq. Ál. Juego parecido al de los cantillos, que se juega con doce tabas de carnero y una bolita de cristal.

->sacabala. 1. f. Especie de pinzas que usaban los cirujanos para sacar una bala de dentro de la herida.

->sacabalas. 1. m. Sacatrapos más resistente que los ordinarios, usado para sacar la bala del ánima de las escopetas y fusiles lisos cargados por la boca. 2. m. Mil. Instrumento de hierro, de forma varia, que, sujeto en el extremo de un asta, sirve para extraer los proyectiles ojivales del ánima de los cañones rayados que se cargan por la boca.

->sacabancos. 1. m. coloq. Empleado que en los teatros retiraba los muebles en las mutaciones escénicas.

->sacabeño, ña. 1. adj. Natural de Sacaba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->sacabera. 1. f. Ast. salamandra (|| anfibio urodelo).

->sacabocado. 1. m. sacabocados.

->sacabocados. 1. m. Instrumento de hierro, calzado de acero, con boca hueca y cortes afilados, que sirve para taladrar. Los hay en forma de punzón, de tenaza, etc. 2. m. Medio eficaz con que se consigue lo que se pretende o se pide.

->sacabotas. 1. m. Tabla con una muesca en la cual se encaja el talón de la bota para descalzarse.

->sacabrocas. 1. m. Herramienta que usan los zapateros para desclavar las brocas.

->sacabucho. (Del fr. ant. saqueboute, de saquer, tironear, y bouter, arrojar). 1. m. Instrumento musical metálico, a modo de trompeta, que se alarga y acorta recogiendo en sí mismo, para que haga la diferencia de voces que pide la música. 2. m. Músico que toca este instrumento. 3. m. coloq. renacuajo (|| niño pequeño y travieso). 4. m. Mar. Bomba de mano para extraer líquidos. 5. m. coloq. And. Además de sacar la navaja.

->sacaclavos. 1. m. Herramienta para sacar clavos.

->sacacorchos. 1. m. Instrumento consistente en una espiral metálica con un mango o una palanca que sirve para quitar los tapones de corcho a los frascos y botellas.

->sacacuartos. 1. m. coloq. Negocio o actividad que induce a gastar dinero fácil e inútilmente. 2. com. coloq. Persona que tiene habilidad para obtener abusivamente dinero de otras.

->sacada. 1. f. Partido o territorio que se ha separado de una merindad, provincia o reino. 2. f. En el tresillo, jugada en que el hombre ha hecho más bazas que ninguno de los contrarios. 3. f. Chile, Méx. y Nic. Acción y efecto de sacar. 4. f. El Salv. chisme (|| noticia que pretende indisponer).

->sacadera. 1. f. rur. Ar. Cuévano pequeño que se emplea en la vendimia. 2. f. Sal. Especie de biello para recoger el carbón que queda entre la tierra en el sitio donde se ha carbonado. 3. f. Sal. Oveja que se da de escusa al pastor y a la que este puede escoger y sacar de entre todas las del rebaño. 4. f. El Salv. Fábrica clandestina de aguardiente.

->sacadientes. 1. m. coloq. Hond. odontólogo.

->sacadilla. (De sacada). 1. f. Batida corta que coge poco terreno.

->sacadineros. 1. m. coloq. sacacuartos (|| negocio o actividad que induce a gastar dinero). 2. com. coloq. sacacuartos (|| persona que tiene habilidad para obtener dinero).

->sacado. 1. m. C. Rica. Contenido de un saco.

->sacador, ra. 1. adj. Que saca. U. t. c. s. 2. m. Impr. Tablero de la máquina en el cual se pone el papel que va saliendo impreso.

->sacadura. 1. f. Corte que hacen los sastres en sesgo para que siente bien una prenda. 2. f. Chile. Acción y efecto de sacar.

->sacafilásticas. 1. f. Mar. Aguja de fogón hecha con alambre grueso doblado en la punta como un arpón pequeño, para sacar la clavellina del oído de los cañones.

->sácalas. 1. adj. C. Rica. entremetido. U. t. c. s.

->sacaleches. 1. m. Aparato que sirve para extraer la leche del pecho de una mujer.

->sacaliña. 1. f. Vara con un arpón pequeño en el extremo para sacar o quitar algo. 2. f. Ardid para sacar a alguien lo que no está obligado a dar.

->sacalosúchil. 1. m. Méx. cacalichuche.

->sacamanchas. 1. com. Persona que tiene por oficio sacar o quitar manchas. 2. m. Producto para sacarlas o quitarlas.

->sacamantas. 1. m. coloq. Comisionado para apremiar y embargar a los contribuyentes morosos.

->sacamantecas. 1. m. coloq. Criminal que abre el cuerpo a sus víctimas para sacarle las vísceras. 2. m. coloq. Ser imaginario con que se asusta a los niños.

->sacamiento. 1. m. Acción y efecto de sacar. 2. m. ant. Invención, falsedad, mentira.

->sacamolero. 1. m. desus. sacamuelas.

->sacamuelas. 1. m. Persona que tenía por oficio sacar muelas. 2. m. Persona que habla mucho e insustancialmente. 3. m. Embaucador, embaidor. 4. m. Vendedor ambulante que, a fuerza de palabrería, intenta convencer a las gentes para que compren mercancías de poco valor.

->sacamuertos. V. metesillas y sacamuertos

->sacanabo. 1. m. Vara de hierro, de dos metros y medio de largo, que tiene en un extremo un gancho y en el otro un ojo, y servía para sacar del mortero la bomba.

->sacanete. (Del al. Landsknecht, lansquenete). 1. m. Juego de envite y azar, en que se juntan y mezclan hasta seis barajas, y después de cortar, el banquero vuelve una carta, que será la suya, y la coloca a la izquierda; vuelve otra, que sirve para los puntos, y la pone a la derecha, y sigue volviendo nuevos naipes hasta que salga alguno igual a uno de los primeros, que es el que pierde.

->sacapelotas. 1. m. Instrumento para sacar balas, usado por los antiguos arcabuceros. 2. com. Persona despreciable.

->sacaperras. 1. m. coloq. sacacuartos (|| negocio o actividad que induce a gastar dinero).

->sacapotras. 1. m. coloq. Mal cirujano.

->sacapulteca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los sacapultecas. 3. m. Lengua hablada por los sacapultecas.

->sacapuntas. 1. m. Instrumento para afilar los lápices.

->sacar. (Quizá del gót. sakan, pleitear). 1. tr. Poner algo fuera del lugar donde estaba encerrado o contenido. 2. tr. Quitar, apartar a alguien o algo del sitio o condición en que se halla. Sacar al niño de la escuela. Sacar de un apuro. 3. tr. Aprender, averiguar, resolver algo por medio del estudio. Sacar la cuenta. 4. tr. Conocer, descubrir, hallar por señales e indicios. Sacar por el rastro. 5. tr. Hacer con fuerza o con maña que alguien diga o dé algo. 6. tr. Extraer de una cosa alguno de los principios o partes que la componen o constituyen. Sacar aceite de almendras. 7. tr. Elegir por sorteo o por pluralidad de votos. Sacar alcalde. 8. tr. Ganar por suerte algo. Sacar un premio de la lotería. 9. tr. Conseguir, lograr, obtener algo. 10. tr. Comprar algo, como un billete, una entrada, etc. 11. tr. Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Aventajar a otro u otra en lo que se expresa. 12. tr. Alargar, adelantar algo. Antonio saca el pecho cuando anda. 13. tr. Ensanchar o alargar una prenda de vestir. 14. tr. Exceptuar, excluir. 15. tr. Copiar o trasladar lo que está escrito. 16. tr. Hacer una fotografía o retrato. 17. tr. Mostrar, manifestar algo. 18. tr. Quitar algo que afea o perjudica. Sacar una mancha, una enfermedad. 19. tr. Citar, nombrar, traer al discurso o a la

conversación. Los pedantes sacan todo cuanto saben, aunque no venga al caso. 20. tr. Ganar al juego. Sacar la polla, la puesta. 21. tr. Producir, criar, inventar, imitar algo. Sacar una máquina, una moda, una copia, un bordado, pollos. 22. tr. Desenvainar un arma. 23. tr. Hacer perder el conocimiento y el juicio. Esa pasión te saca DE ti. 24. tr. Librar a alguien de algo. Sacar DE cuidados, DE pobre. 25. tr. Dar a la pelota o al balón el impulso inicial, sea al comienzo del partido o en los lances en que así lo exigen las reglas del juego. 26. tr. En el juego de pelota, arrojarla desde el rebote que da en el saque hacia los contrarios que la han de volver. 27. tr. Apuntar o escribir aparte una cita, una nota, una autoridad. 28. tr. Aplicar, atribuir un apodo, un mote, una falta, etc. 29. tr. Volver a lavar la ropa después de pasarla por la colada para aclararla, antes de tenderla y enjuagarla. 30. tr. Méx. reprochar. 31. prnl. Méx. quitarse (|| irse de un lugar). ~ a bailar. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Pedir a otra que baile con ella. 2. loc. verb. Dicho del bastonero: Indicar a alguien que salga a bailar. 3. loc. verb. coloq. Nombrar a alguien de quien no se hablaba, o citar un hecho que no se tenía presente. Se usa de ordinario culpando o motejando a quien lo hace con poca razón. ¿Qué necesidad había de sacar a bailar a los que ya han muerto? ~ a danzar. 1. loc. verb. coloq. sacar a bailar (|| nombrar a alguien de quien no se hablaba). 2. loc. verb. coloq. Obligar a alguien a que tome partido en un negocio o contienda. ~ adelante. 1. loc. verb. Proteger a una persona en su crianza, educación o empresas. 2. loc. verb. Llevar un asunto o un negocio a feliz término. ~ alguien mentiroso, o verdadero, a otra persona. 1. locs. verbs. Probar con la propia conducta, o por diferente medio, que es falso, o cierto, lo que había dicho de él. ~ a volar a alguien. 1. loc. verb. Presentarle en público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de gentes. ~ claro la pelota. 1. loc. verb. Lanzarla desde el saque de modo que pueda restarse fácilmente. ~ en claro. 1. loc. verb. Deducir claramente, en sustancia, en conclusión. ~ en limpio. 1. loc. verb. sacar en claro. ~ largo la pelota. 1. loc. verb. Lanzarla a mucha distancia desde el saque. V. gracias al sacar

->sacárido. (Del lat. saccharum, azúcar, y este del gr. a, e ido). 1. m. Bioquím. hidrato de carbono.

->sacarífero, ra. 1. adj. Que produce o contiene azúcar.

->sacarificación. 1. f. Acción y efecto de sacrificar.

->sacarificar. (Del lat. saccharum, azúcar, y -ficar). 1. tr. Convertir por hidratación las sustancias sacarígenas en azúcar.

->sacarígeno, na. 1. adj. Dicho de una sustancia: Capaz de convertirse en azúcar mediante la hidratación; p. ej., las féculas y la celulosa.

->sacarimetría. (De sacarímetro). 1. f. Procedimiento para determinar la proporción de azúcar contenido en un líquido.

->sacarímetro. (Del gr. a, azúcar, y metro). 1. m. Instrumento con que se determina la proporción de azúcar contenido en un líquido.

->sacarino, na. (Del lat. saccharum, azúcar). 1. adj. Que tiene azúcar. 2. adj. Que se asemeja al azúcar. 3. f. Sustancia blanca que se comercializa en forma de pequeños comprimidos y que puede endulzar tanto como 234 veces su peso de azúcar. Se obtiene por transformación de ciertos productos extraídos de la brea mineral. V. alumbre sacarinodibetes sacarina

->sacaroideo, a. (Del gr. a, azúcar, y -oideo). 1. adj. Semejante en su estructura al azúcar de pilón. Mármol sacaroideo.

->sacarosa. (Del lat. saccharum, azúcar). 1. f. Quím. azúcar.

->sacasebo. 1. m. despect. coloq. Hond. Persona servil y adulatora.

->sacasillas. (De sacar y silla). 1. m. coloq. Empleado del teatro que retira los muebles al final de la escena.

->sacatapón. 1. m. sacacorchos.

->sacate. 1. m. Méx. zacate.

->sacatinta. 1. m. Am. Cen. Arbusto de cerca de un metro de altura, de cuyas hojas se extrae un tinte azul violeta.

->sacatrapos. 1. m. Espiral de hierro que se atornilla en el extremo de la baqueta y sirve para sacar los tacos, u otros cuerpos blandos, del ánima de las armas de fuego. 2. m. Mil. Pieza de hierro de dos ramas, en forma de espiral, que, firme en el extremo de un asta, sirve para extraer los tacos, saquetes de pólvora y algunas clases de proyectiles del ánima de los cañones que se cargan por la boca.

->sacciforme. (Del lat. saccus, saco, y -forme). 1. adj. Que tiene forma de saco.

->sacerdocio. (Del lat. sacerdotium). 1. m. Dignidad y estado de sacerdote. 2. m. Ejercicio y ministerio propio del sacerdote. 3. m. Consagración activa y celosa al desempeño de una profesión o ministerio elevado y noble.

->sacerdotal. (Del lat. sacerdotalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al sacerdote. V. orden sacerdotalparamentos sacerdotales

->sacerdote. (Del lat. sacerdos, -otis, de sacer, sagrado). 1. m. En la Iglesia católica, hombre ordenado para celebrar el sacrificio de la misa y realizar otras tareas propias del ministerio pastoral. 2. com. Persona dedicada y consagrada a hacer, celebrar y ofrecer sacrificios. ~ augustal. 1. m. Cada uno de los 21 creados por Tiberio, y que luego fueron 25, para hacer sacrificios a Augusto, contado entre los dioses. simple ~. 1. m. El que no tiene dignidad o jurisdicción eclesiástica ni cargo pastoral. sumo ~. 1. m. Entre los hebreos, príncipe de los sacerdotes.

->sacerdotisa. (Del lat. sacerdotissa). 1. f. Mujer que ejerce el sacerdocio.

->sácere. 1. m. arce1.

->sachadura. 1. f. Acción de sachar.

->sachaguasca. 1. f. Arg. Planta enredadera bignoniácea a la que se le atribuyen propiedades medicinales.

->sachapera. (Del quechua sách'a, montaraz, silvestre, y pera). 1. f. NO Arg. y Bol. Árbol espinoso ornamental de hojas lanceoladas y pequeñas flores verdosas.

->sachar. (Del lat. sarculare). 1. tr. Escardar la tierra sembrada para quitar las malas hierbas, a fin de que prosperen más las plantas útiles.

->sacho. (Del lat. sarculum). 1. m. Instrumento de hierro pequeño y manejable, en forma de azadón, que sirve para sachar. 2. m. Chile. Instrumento formado por una armazón de madera con una piedra que sirve de lastre. Se usa en lugar de ancla en las embarcaciones menores. 3. m. C. Rica. pico (|| herramienta de cantero). 4. m. C. Rica. Cerdo de hocico largo.

->saciable. (Del lat. satiabilis). 1. adj. Que se puede saciar.

->saciar. (Del lat. satiare, de satis, bastante). 1. tr. Hartar y satisfacer de bebida o de comida. U. t. c. prnl. 2. tr. Hartar y satisfacer en las cosas del ánimo. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->saciedad. (Del lat. satietas, -atis). 1. f. Hartura producida por satisfacer con exceso el deseo de algo. hasta la ~. 1. loc. adv. Hasta no poder más, plenamente.

->saciña. (De saz). 1. f. Especie de sauce.

->sacio, cia. (Del lat. satius). 1. adj. p. us. Saciado, harto.

->saco. (Del lat. saccus). 1. m. Receptáculo de tela, cuero, papel, etc., por lo común de forma rectangular o cilíndrica, abierto por uno de los lados. 2. m. Cosa contenida en él. 3. m. Cosa que en sí incluye otras muchas, en la realidad o en la apariencia. U. m. en sent. peyor. Saco de mentiras. Saco de malicias. 4. m. Vestidura tosca y áspera de paño burdo o sayal. 5. m. Especie de gabán grande, y en general vestidura holgada, que no se ajusta al cuerpo. 6. m. Vestido corto que usaban los antiguos romanos en tiempo de guerra, excepto los varones consulares. 7. m. Medida inglesa para áridos, algo mayor que un hectolitro. 8. m. Acción de entrar a saco. 9. m. En el juego de pelota, saque. 10. m. Biol. Órgano o parte del cuerpo, en forma de bolsa o receptáculo, que funciona como reservorio. Saco lagrimal, amniótico, vasculoso. 11. m. Mar. Bahía, ensenada, y en general, entrada del mar en la tierra, especialmente cuando su boca es muy estrecha con relación al fondo. 12. m. Can. y Am. Chaqueta, americana. 13. m. Ur. Abrigo de mujer. ~ de dormir. 1. m. El que forrado o almohadillado se usa para dormir dentro de él. ~ de noche. 1. m. p. us. El que solía llevarse en la mano en los viajes, a manera de maleta. ~ terrero. 1. m. El que se llena de tierra y se emplea en defensa

contra los proyectiles. ~ vitelino. 1. m. Biol. Bolsa llena de vitelo, del que se alimentan ciertos embriones animales durante las primeras etapas de su desarrollo. echar en ~ roto algo. 1. loc. verb. coloq. Olvidarlo, no tenerlo en cuenta. entrar, o meter, a ~. 1. locs. verbs. saquear. meter en el mismo ~. 1. loc. verb. Dar el mismo tratamiento o consideración, sin atender a diferencias que pueden ser legítimas. no le fiara un ~ de alacranes. 1. expr. coloq. U. para ponderar la gran desconfianza que se tiene de alguien. no parecer, o no ser, ~ de paja. 1. locs. verbs. coloqs. Merecer el aprecio de otra persona por sus cualidades materiales o morales. poner a ~. 1. loc. verb. saquear. ponerse el ~. 1. loc. verb. Méx. Darse por aludido ante una indirecta. siete, o tres, al ~, y el ~ en tierra. 1. exprs. coloqs. U. para hacer notar la mala maña de quienes concurren a ejecutar algo y no lo consiguen. V. hombre del saco

->sacoleva. 1. m. Col. chaqué.

->sacolevita. 1. m. Col. chaqué.

->sacomano. (Del it. saccomanno, y este del al. Sackmann, saqueador, de Sack, saco, y Mann, hombre). 1. m. saqueo. 2. m. ant. Salteador de caminos. 3. m. ant. Soldado dedicado a forrajear. entrar, o meter, a ~. 1. locs. verbs. saquear.

->sacón1, na. (De sacar). 1. adj. El Salv. chismoso. U. t. c. s. 2. adj. Hond. entremetido. U. t. c. s. 3. adj. Hond. Que trata de sonsacar a alguien. U. t. c. s. 4. adj. despect. coloq. Hond. adulador. U. t. c. s. 5. m. Méx. Movimiento rápido para evitar un golpe u otro daño. sacón2. (De saco, chaqueta). 1. m. Arg. y Ur. chaquetón (|| prenda de abrigo).

->saconear. 1. tr. coloq. El Salv. y Hond. sonsacar (|| procurar con maña que alguien diga lo que sabe).

->saconería. 1. f. El Salv. Acción propia de un sacón (|| chismoso). 2. f. coloq. Hond. Elogio excesivo e interesado.

->sacra. 1. f. V. sacro. sacro, cra. (Del lat. sacer, sacra). 1. adj. sagrado. 2. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la región en que está situado el hueso sacro, desde el lomo hasta el cóccix. Nervios sacros Vértebras sacras 3. m. Anat. hueso sacro. 4. f. Cada una de las tres hojas, impresas o manuscritas, que en sus correspondientes tablas, cuadros o marcos con cristales, se solían poner en el altar para que el sacerdote pudiera leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la misa sin recurrir al misal. V. fuego sacro historia sacra maestro del sacro palacio plexo sacro Sacra Faz

->sacralidad. 1. f. Cualidad de sagrado.

->sacralización. 1. f. Acción y efecto de sacralizar.

->sacralizar. (Del fr. sacraliser). 1. tr. Atribuir carácter sagrado a lo que no lo tenía.

->sacramentación. 1. f. Acción y efecto de sacramentar (|| administrar el viático).

->sacramentado. (Del part. de sacramentar). 1. adj. Dicho de Jesucristo: Que está en la eucaristía.

->sacramental. 1. adj. Pertenciente o relativo a los sacramentos. 2. adj. Se dice de los remedios que tiene la Iglesia para sanar el alma y limpiarla de los pecados veniales, y de las penas debidas por estos y por los mortales; p. ej., el agua bendita, las indulgencias y los jubileos. U. t. c. s. m. pl. 3. adj. Acostumbrado, consagrado por la ley o la costumbre. Palabras sacramentales. 4. m. Individuo de una especie de cofradía. 5. f. Cofradía dedicada a dar culto al sacramento del altar. 6. f. En Madrid, cofradía que tiene por principal fin procurar enteramiento en terrenos de su propiedad a los cofrades. 7. f. En Madrid, cementerio utilizado por una cofradía sacramental. V. absolución sacramentalauto sacramentalespecies sacramentalesfrase sacramentalsigilo sacramentaltestamento sacramental

->sacramentalmente. 1. adv. m. Con realidad de sacramento. 2. adv. m. En confesión sacramental.

->sacramentar. 1. tr. En el sacramento de la eucaristía, convertir el pan en el cuerpo de Jesucristo. U. t. c. prnl. 2. tr. Administrar a un enfermo el viático y la extremaunción, y a veces también el sacramento de la penitencia. 3. tr. Ocultar, disimular, esconder.

->sacramentario, ria. 1. adj. Se dice de una doctrina derivada del protestantismo, que, al nacer la Reforma, negó la presencia real de Jesucristo en el sacramento de la eucaristía. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta doctrina. 3. adj. Seguidor de esta doctrina. U. t. c. s.

->sacramente. 1. adv. m. Con respeto a lo divino, sagradamente.

->sacramentino, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a la Orden religiosa de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sacramento. (Del lat. sacramentum). 1. m. Cada uno de los siete signos sensibles de un efecto interior y espiritual que Dios obra en nuestras almas. 2. m. Cristo sacramentado en la hostia. 3. m. Misterio, cosa arcana. 4. m. Arg. medianoche (|| bollo pequeño). 5. m. Arg. Bollo de forma más o menos rectangular, que se recubre con azúcar. 6. m. desus. Afirmación o negación de algo poniendo por testigo a Dios en sí o en sus criaturas. ~ del altar. 1. m. El eucarístico. Santísimo Sacramento. 1. m. sacramento (|| Cristo sacramentado). últimos ~s. 1. m. pl. Los de la penitencia, eucaristía y extremaunción que se administran a un enfermo en peligro de muerte. con todos los ~s. 1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que se cumple con todos sus requisitos. hacer alguien ~. 1. loc. verb. p. us. hablar con misterio. incapaz de ~s. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Muy ruda o necia. recibir los ~s el enfermo. 1. loc. verb. Recibir los de penitencia, eucaristía y extremaunción. V. materia del sacramentomateria próxima del sacramentomateria remota del sacramentoministro del sacramento

->sacratísimo, ma. (Del lat. sacratissimus). 1. adj. sup. de sagrado.

->sacre. (De or. inc.). 1. m. halcón sacre. 2. m. Pieza de artillería, que era el cuarto de culebrina y tiraba balas de cuatro a seis libras. 3. m. Hombre que roba o hurta.

->sacrificadero. 1. m. Lugar o sitio donde se hacían los sacrificios.

->sacrificador, ra. (Del lat. sacrificator, -oris). 1. adj. Que sacrifica. U. t. c. s.

->sacrificar. (Del lat. sacrificare). 1. tr. Hacer sacrificios, ofrecer o dar algo en reconocimiento de la divinidad. 2. tr. Matar reses u otros animales, especialmente para el consumo. 3. tr. Poner a alguien o algo en algún riesgo o trabajo, abandonarlo a muerte, destrucción o daño, en provecho de un fin o interés que se estima de mayor importancia. 4. tr. Renunciar a algo para conseguir otra cosa. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dedicarse, ofrecerse particularmente a Dios. 6. prnl. Sujetarse con resignación a algo violento o repugnante.

->sacrificial. 1. adj. Pertenciente o relativo al sacrificio. Rito sacrificial.

->sacrificio. (Del lat. sacrificium). 1. m. Ofrenda a una deidad en señal de homenaje o expiación. 2. m. Acto del sacerdote al ofrecer en la misa el cuerpo de Cristo bajo las especies de pan y vino en honor de su Eterno Padre. 3. m. Matanza de animales, especialmente para el consumo. 4. m. Matanza de personas, especialmente en una guerra o por una determinada causa. La revolución supuso el sacrificio de miles de vidas. 5. m. Peligro o trabajo graves a que se somete una persona. 6. m. Acción a que alguien se sujeta con gran repugnancia por consideraciones que a ello le mueven. 7. m. Acto de abnegación inspirado por la vehemencia del amor. 8. m. coloq. Operación quirúrgica muy cruenta y peligrosa. ~ del altar. 1. m. El de la misa.

->sacrílegamente. 1. adv. m. Irreligiosamente, violando cosa sagrada.

->sacrilegio. (Del lat. sacrilegium). 1. m. Lesión o profanación de cosa, persona o lugar sagrados.

->sacrílego, ga. (Del lat. sacrilegus). 1. adj. Que comete o contiene sacrilegio. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo al sacrilegio. Acción sacrílega. 3. adj. Que sirve para cometer sacrilegio. V. hijo sacrílego

->sacris. (Acort.). 1. m. vulg. sacristán.

->sacrismoche o sacrismocho. 1. m. coloq. Hombre que anda vestido de negro, como los sacristanes, y además desharrapado y sin aseo.

->sacrismoche o sacrismocho. 1. m. coloq. Hombre que anda vestido de negro, como los sacristanes, y además desharrapado y sin aseo.

->sacrista. (Del b. lat. sacrista, y este del lat. sacra, objetos sagrados). 1. m. Dignidad eclesiástica encargada de la sacristía.

->sacristán. (Del b. lat. *sacristanus, sacrista). 1. m. Hombre que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía. 2. m. Dignidad eclesiástica a cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, vestiduras y libros sagrados, y la vigilancia de todos los dependientes de la sacristía. Hoy se conserva en algunas catedrales, y en las órdenes militares. 3. m. ton-

tillo (|| faldellín con aros para ahuecar las faldas). ~ de amén. 1. m. coloq. Hombre que ciegamente sigue siempre el dictamen de otro. ~ mayor. 1. m. El principal entre los sacristanes, que manda a todos los dependientes de la sacristía. ser alguien bravo, o gran, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy sagaz y astuto para el aprovechamiento propio o el engaño ajeno.

->sacristana. 1. f. Mujer del sacristán. 2. f. Religiosa destinada en su convento a cuidar de las cosas de la sacristía y dar lo necesario para el servicio de la iglesia.

->sacristanesco, ca. 1. adj. despect. Perteneiente o relativo al sacristán.

->sacristanía. 1. f. Empleo de sacristán. 2. f. Dignidad de sacristán que hay en algunas iglesias. 3. f. ant. sacristía (|| lugar donde se revisten los sacerdotes).

->sacristía. (Del b. lat. sacristia, y este del lat. sacra, objetos sagrados). 1. f. En una iglesia, lugar donde se revisten los sacerdotes y están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto. 2. f. Empleo de sacristán (|| dignidad eclesiástica).

->sacro, cra. (Del lat. sacer, sacra). 1. adj. sagrado. 2. adj. Anat. Perteneiente o relativo a la región en que está situado el hueso sacro, desde el lomo hasta el cóccix. Nervios sacros Vértebras sacras 3. m. Anat. hueso sacro. 4. f. Cada una de las tres hojas, impresas o manuscritas, que en sus correspondientes tablas, cuadros o marcos con cristales, se solían poner en el altar para que el sacerdote pudiera leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la misa sin recurrir al misal. V. fuego sacrohistoria sacramaestro del sacro palacioplexo sacroSacra Faz

->sacrosantamente. 1. adv. m. De manera sacrosanta.

->sacrosanto, ta. (Del lat. sacrosanctus). 1. adj. Que reúne las cualidades de sagrado y santo.

->sacuanjoche. 1. m. Nic. cacalichuche. 2. m. Nic. Flor de este árbol, que es la flor nacional nicaragüense.

->sacuara. (Del guar. tacuara). 1. f. Perú. güin (|| pendón o vástago que echan algunas plantas).

->sacudecolchón. 1. m. Hond. sacudico.

->sacudico. 1. m. Hond. Ave del orden de las Paseriformes, que habita desde México hasta Costa Rica, de pico largo y corvo, dorso café canela, pecho blanco y alas con amplias listas blancas y negras y patas gris azulado.

->sacudida. 1. f. V. sacudido.sacudido, da. (Del part. de sacudir). 1. adj. Áspero, indócil e intratable. 2. adj. Desenfadado, resuelto. 3. f. Acción y efecto de sacudir.

->sacudidamente. 1. adv. m. Con sacudida.

->sacudido, da. (Del part. de sacudir). 1. adj. Áspero, indócil e intratable. 2. adj. Desenfadado, resuelto. 3. f. Acción y efecto de sacudir.

->sacudidor, ra. 1. adj. Que sacude. U. t. c. s. 2. m. Instrumento con que se sacude o limpia.

->sacudidura. 1. f. Acción de sacudir una cosa, especialmente para quitarle el polvo.

->sacudimiento. 1. m. Acción y efecto de sacudir.

->sacudión. 1. m. Sacudida rápida y brusca.

->sacudir. (Del lat. succutere). 1. tr. Mover violentamente algo a una y otra parte. U. t. c. prnl. 2. tr. Golpear algo o agitarlo en el aire con violencia para quitarle el polvo, enjugarlo, etc. 3. tr. Golpear, dar golpes. Sacudir a alguien. U. t. c. prnl. 4. tr. Arrojar, tirar o despedir algo o apartarlo violentamente de sí. U. t. c. prnl. 5. tr. Conmocionar, alterar el ánimo de alguien. El escándalo sacudió a todos los amigos. 6. tr. Apartar de sí con aspereza de palabras a alguien, o rechazar una acción, proposición o dicho, con libertad, viveza o despego. 7. tr. coloq. Dar dinero.

->sacudón. 1. m. Am. Sacudida rápida y brusca.

->sádico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al sadismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sadismo. (De D. A. François, marqués de Sade, 1740-1814, escritor francés). 1. m. Perversión sexual de quien provoca su propia excitación cometiendo actos de crueldad en otra persona. 2. m. Crueldad refinada, con placer de quien la ejecuta.

->sadomasoquismo. (De sadismo y masoquismo). 1. m. Tendencia sexual morbosa de quien goza causando y recibiendo humillación y dolor.

->sadomasoquista. 1. adj. Perteneiente o relativo al sadomasoquismo. 2. com. Persona que practica actos de sadomasoquismo.

->saduceísmo. 1. m. Doctrina de los saduceos.

->saduceo, a. (Del lat. Sadducaeus, y este del hebr. seduqi, der. de adoq, nombre de su fundador). 1. adj. Se dice del individuo de cierta secta de judíos que negaba la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos sectarios.

->saeta. (Del lat. sagitta). 1. f. Arma arrojadiza compuesta de un asta delgada con una punta afilada en uno de sus extremos y en el opuesto algunas plumas cortas que sirven para que mantenga la dirección al ser disparada. 2. f. Manecilla del reloj. 3. f. En una brújula, flecha que se vuelve hacia el polo magnético. 4. f. Punta del sarmiento que queda en la cepa cuando se poda. 5. f. Copla breve y sentenciosa que para excitar a la devoción o a la penitencia se canta en las iglesias o en las calles durante ciertas solemnidades religiosas. 6. f. Jaculatoria o copla que una persona canta en las procesiones. echar ~s alguien. 1. loc. verb. coloq. Mostrar con palabras, gestos o acciones que está picado o resentido. no salió esa ~ de esa aljaba. 1. loc. verb. U. para dar a entender que la razón que alguien dijo la tomó de otra persona.

->saetada. 1. f. saetazo.

->saetar. 1. tr. saetear.

->saetazo. 1. m. Acción de tirar o herir con la saeta. 2. m. Herida hecha con ella.

->saetear. 1. tr. asaetear.

->saetero, ra. (Del lat. sagittarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a las saetas. Arco saetero Aljaba saetera 2. m. Hombre que pelea con arco y saetas. 3. f. Aspillera para disparar saetas. U. t. en sent. fig. 4. f. Ventanilla estrecha de las que se suelen abrir en las escaleras y otras partes. V. panal saetero

->saetí. 1. m. raso (|| tela de seda).

->saetía. (Quizá del it. saettia). 1. f. Abertura o ventana para disparar saetas. 2. f. Embarcación latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota, que servía para corso y para mercancía.

->saetilla. (Del dim. desus. de saeta). 1. f. Manecilla del reloj. 2. f. En una brújula, flecha que se vuelve hacia el polo magnético. 3. f. Copla que se canta en algunas procesiones. 4. f. sagitaria.

->saetín (1). (De saeta). 1. m. Clavo delgado y sin cabeza que se usa en varios oficios. 2. m. En los molinos, canal angosto por donde se precipita el agua desde la presa a la rueda hidráulica, para hacerla andar. saetín2. (Del fr. satin, y este del lat. seta, seda, crin). 1. m. desus. raso (|| tela de seda).

->saetón. (De saeta). 1. m. Lance de ballesta, con casquillo puntiagudo y un travesaño en el asta, para que al usarlo en la caza de conejos, el animal herido con él no pudiese entrar en la madriguera.

->safari. 1. m. Excursión de caza mayor, que se realiza en algunas regiones de África. 2. m. Excursión para ver o fotografiar animales salvajes, efectuada en África o en otros territorios.

->safena. (Del fr. saphène, y este del gr.). V. vena safena

->sáfico, ca. (Del lat. sapphicus, y este del gr. o, de , Safo, poetisa griega). 1. adj. Dicho de una estrofa: Compuesta de tres versos sáficos y uno adónico. 2. adj. Dicho de una composición: Que consta de estrofas de esta clase. 3. m. verso sáfico. V. endecasílabo sáfico

->safir. 1. m. desus. zafiro.

->safrisco, ca. 1. adj. coloq. Ven. entremetido.

->saga (1). (Del lat. saga). 1. f. Mujer que se finge adivina y hace encantos o maleficios. saga (2). (Del al. Sage). 1. f. Cada una de las leyendas poéticas contenidas en su mayor parte en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia. 2. f. Relato novelesco que abarca las vicisitudes de dos o más generaciones de

una familia.

->sagacidad. (Del lat. sagacitas, -atis). 1. f. Cualidad de sagaz.

->sagallino. (Del lat. saga, pl. n. de sagum, y de linum). 1. m. rur. Cantb. Especie de sábana basta, cuadrada, con una cuerda en cada punta y que se usa para transportar la hierba.

->sagapeno. (Del lat. sagapenum). 1. m. Gomorresina algo transparente, leonada por fuera y blanquecina por dentro, de sabor acre y olor fuerte que se parece al del puerro. Es producto de una planta de Persia, de la familia de las Umbelíferas, y se usaba en medicina como antiespasmódico.

->sagardúa. (Del vasco sagardua). 1. f. P. Vasco. sidra.

->sagarmín. (Del vasco sagar, manzana, y min, agrio). 1. f. Ál. Manzana silvestre.

->sagatí. 1. m. Especie de estameña, que tiene la urdimbre blanca y la trama de color, y que está tejida como sarga.

->sagaz. (Del lat. sagax, -acis). 1. adj. Astuto y prudente, que prevé y previene las cosas. 2. adj. Dicho de un perro: Que saca por el rastro la caza. 3. adj. Dicho de otro animal: Que barrunta o presiente algo.

->sagazmente. 1. adv. m. Con observación y sagacidad.

->sagita. (Del lat. sagitta). 1. f. Geom. Porción de recta comprendida entre el punto medio de un arco y el de su cuerda.

->sagital. (Del lat. sagitta). 1. adj. De forma de saeta.

->sagitaria. 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Alismatáceas, de cuatro o seis decímetros de altura, con tallo derecho y triangular, hojas en forma de saeta, muy pecioladas las inferiores, flores terminales, blancas, en verticilos triples, fruto seco, capsular, y raíz fibrosa, con los extremos en forma de bulbo carnoso. Vive en los terrenos encharcados de varios puntos de España.

->sagitariano, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Sagitario. U. t. c. s.

->sagitario. (Del lat. sagittarius). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Sagitario. Yo soy sagitario, ella es piscis. U. t. c. s. 2. m. saetero (|| hombre que pelea con arco y saetas).

->sago. (Del lat. sagum). 1. m. desus. sayo.

->ságoma. (Del it. sagoma, y este del gr. o, medida). 1. f. Arq. escantillón (|| patrón para trazar líneas y fijar la medida al trabajar las piezas de diversos artes y oficios).

->sagradamente. 1. adv. m. Con respeto a lo divino, venerablemente.

->sagrado, da. (Del lat. sacratus). 1. adj. Digno de veneración por su carácter divino o por estar relacionado con la divinidad. 2. adj. Que es objeto de culto por su relación con fuerzas

sobrenaturales de carácter apartado o desconocido. 3. adj. Perteneiente o relativo al culto divino. 4. adj. Digno de veneración y respeto. 5. adj. inmodificable. Sus costumbres son sagradas 6. adj. Entre los antiguos, sobrehumano. ¶ MORF. sup. irreg. sacratísimo. 7. m. Lugar que, por privilegio, podía servir de refugio a los perseguidos por la justicia. U. t. en sent. fig. acogerse alguien a sagrado. 1. loc. verb. Huir de una dificultad que no puede satisfacer, interponiendo una voz o autoridad respetable. V. cáscara sagrada fuego sagrado hierba sagrada historia sagrada letras sagradas libro sagrado Sagrado Text vaso sagrado

->sagrario. (Del lat. *sacrarium*). 1. m. Parte interior del templo, en que se reservan o guardan las cosas sagradas, como las reliquias. 2. m. Lugar donde se guarda y deposita a Cristo sacramentado. 3. m. En algunas iglesias catedrales, capilla que sirve de parroquia.

->sagrativamente. 1. adv. m. ant. Con misterio.

->sagrativo, va. (Del lat. *sacratus*, sagrado). 1. adj. ant. misterioso.

->sagú. (Del malayo *sagu*). 1. m. Planta tropical de la familia de las Cicadáceas, que alcanza una altura de cinco metros. Tiene hojas grandes, fruto ovoide brillante y la médula del tronco es abundante en fécula. El palmito es comestible. 2. m. Am. Cen., Col. y Cuba. Planta herbácea de la familia de las Marantáceas, con hojas lanceoladas de unos 30 cm de longitud, flor blanca, y raíz y tubérculos de los que se obtiene una fécula muy nutritiva. 3. m. Fécula amilácea que se obtiene de la médula de la cicadácea del mismo nombre. Es granulosa, ligeramente rosada, y al cocer aumenta considerablemente de volumen. Se usa como alimento de muy fácil digestión. 4. m. Féculas obtenidas de los tubérculos farináceos de diversas plantas; p. ej., el sagú de América y la patata.

->saguaipé. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Ur. duela (|| gusano trematodo).

->saguaro. 1. m. Méx. Planta de la familia de las Cactáceas, que crece en las regiones desérticas de México y el suroeste de los Estados Unidos de América, con flores blancas y fruto comestible.

->ságula. (Del lat. *sagulum*, dim. de *sagum*, sayo). 1. f. Pequeño sayo.

->saguntino, na. (Del lat. *Saguntinus*). 1. adj. Natural de Sagunto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Valencia, en España.

->sah. (Del ingl. *shah*, este del persa *šah*, y este del pelvi *šah*, rey). 1. m. Rey de Persia o del Irán.

->saharai. (Del ár. *sahrawi*, gentilicio de [as] *sahra'u l-kubrà*, el gran desierto, el Sahara). 1. adj. Perteneiente o relativo al desierto del Sahara. 2. adj. Perteneiente o relativo al antiguo territorio español del Sahara. 3. com. sahariano.

->sahariano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al desierto del Sahara. 2. adj. Perteneiente o relativo al territorio de África occidental que fue provincia española. 3. adj. Natural de este territorio. U. t. c. s. 4. f. Especie de chaqueta propia de climas cálidos, cerrada por

delante, hecha de tejido delgado y color claro. Tiene los bolsillos de parche y suele ajustarse con un cinturón.

->sahárico, ca. 1. adj. sahariano.

->sahína. 1. f. zahína (|| planta gramínea).

->sahinar. 1. m. Tierra sembrada de sahína.

->sahornarse. (De so2 y ahornar). 1. prnl. Dicho de una parte del cuerpo: Escocerse o excoriarse, comúnmente por rozarse con otra. 2. prnl. Cuba. Dicho de la hoja de tabaco: Pudrirse a causa de una fuerte fermentación.

->sahorno. 1. m. Efecto de sahornarse.

->sahumado, da. (Del part. de sahumar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que siendo buena por sí, resulta más estimable por la adición de otra que la mejora. Pagaré un real sobre otro, y aun sahumados. 2. adj. coloq. Ahumado, achispado.

->sahumador. (De sahumar). 1. m. Vaso para quemar perfumes. 2. m. Camilla redonda con enrejado para enjugar ropa.

->sahumadura. (De sahumar). 1. f. sahumero.

->sahumar. (Del lat. suffumare). 1. tr. Dar humo aromático a algo a fin de purificarlo o para que huelga bien. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. aunar.

->sahumerio. 1. m. Acción y efecto de sahumar. 2. m. Humo que produce una materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. 3. m. Materia quemada para sahumar.

->sahúmo. (De sahumar). 1. m. sahumero.

->sahurín. (De zahorí). 1. com. Hond. Persona que cura y adivina el futuro.

->saín. (Del lat. vulg. *saginum, y este del lat. sagina; cf. fr. ant. saïn y prov. sa[g]in). 1. m. Grosura de un animal. 2. m. Aceite extraído de la gordura de algunos peces y cetáceos. 3. m. Grasa que con el uso suele mostrarse en los paños, sombreros y otras cosas.

->sainar (1). (Del lat. saginare, engordar). 1. tr. Engordar a los animales. MORF. conjug. c. aislar. sainar2. (Del lat. sanguinare, sangrar). 1. intr. Arrojar sangre, sangrar. MORF. conjug. c. aislar.

->sainete. (De saín). 1. m. Pieza dramática jocosa en un acto, de carácter popular, que se representaba como intermedio de una función o al final. 2. m. Obra teatral frecuentemente cómica, aunque puede tener carácter serio, de ambiente y personajes populares, en uno o más actos, que se representa como función independiente. 3. m. Pedazo de gordura, de tuétano o de sesos que los halconeros o cazadores de volatería daban al halcón o a otro pájaro de cetrería cuando lo cobraban. 4. m. Salsa que se pone a ciertos manjares para hacerlos más apetitosos. 5. m. Bocadito delicado y gustoso al paladar. 6. m. Sabor suave y delicado de un manjar. 7. m. Cosa que aviva y realza el mérito de algo, de suyo agradable. 8. m. Adorno especial en los vestidos u otras cosas. 9. m. coloq. Arg., Cuba y Ur. Situación o

acontecimiento grotesco o ridículo y a veces tragicómico. 10. m. coloq. Cuba. Recriminación violenta.

->sainetear. 1. intr. Representar sainetes. 2. intr. desus. Dar gusto, agradar con algún sabor delicado.

->sainetero, ra. 1. m. y f. Persona que escribe sainetes.

->sainetesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al sainete. 2. adj. Propio del sainete.

->sainetista. 1. com. sainetero.

->saíno. (Quizá de saín). 1. m. Mamífero paquidermo, cuyo aspecto es el de un jabato de seis meses, sin cola, con cerdas largas y fuertes, colmillos pequeños y una glándula en lo alto del lomo, de forma de ombligo, que segrega una sustancia fétida. Vive en los bosques de la América Meridional y su carne es apreciada.

->saja (1). (De sajar). 1. f. Cortadura hecha en la carne. saja (2). (De or. tagalo). 1. f. Pecíolo del abacá, del cual se extrae el filamento textil.

->sajada. (Del part. de sajar). V. ventosa sajada

->sajador. 1. m. Hombre que tenía por oficio sajar o sangrar. 2. m. Med. Instrumento para escarificar. 3. m. Alb. Especie de cejadero o correa que va desde la retranca de la caballería a las varas del carro y que sirve para que al recular la bestia lleve el carro hacia atrás.

->sajadura. 1. f. Med. Cortadura hecha en la carne.

->sajar. (De or. inc.). 1. tr. Med. Cortar en la carne.

->sajelar. (Der. del ár. hisp. sahhál, purgar, y este del ár. clás. sahhala, facilitar). 1. tr. En alfarería, limpiar de chinás u otros cuerpos extraños el barro.

->sajía. 1. f. Cortadura hecha en la carne.

->sajino. 1. m. coloq. Nic. sobaquina.

->sajón, na. (Del lat. Saxones, los sajones). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo germánico que habitaba antiguamente en la desembocadura del Elba, y parte del cual se estableció en Inglaterra en el siglo V. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo. 3. adj. Se dice de un conjunto de dialectos germánicos occidentales. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneciente o relativo a este conjunto de dialectos. 5. adj. Natural de Sajonia. U. t. c. s. 6. adj. Perteneciente o relativo a este Estado alemán. ~ antiguo. 1. m. Variedad antigua del bajo alemán.

->Sajonia. V. azul de Sajonia

->sajumaya. 1. f. Cuba. Enfermedad que ataca a los cerdos y que los ahoga.

->sajurín, na. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: traviesa (|| inquieta).

->sake. 1. m. Bebida alcohólica obtenida por fermentación del arroz.

->sal. (Del lat. sal). 1. f. Sustancia ordinariamente blanca, cristalina, de sabor propio bien señalado, muy soluble en agua, crepitante en el fuego y que se emplea para sazonar los ali-

mentos y conservar las carnes muertas. Es el cloruro sódico; abunda en las aguas del mar y se halla también en masas sólidas en el seno de la tierra, o disuelta en lagunas y manantiales. 2. f. Agudeza, donaire, chiste en el habla. 3. f. Garbo, gracia, gentileza en los ademanes. 4. f. Quím. Compuesto resultante de la sustitución de los átomos de hidrógeno de un ácido por radicales básicos. 5. f. Am. Cen., Méx. y R. Dom. Mala suerte, desgracia, infortunio. 6. f. pl. Sustancia salina que generalmente contiene amoniaco y que se da a respirar a alguien que se ha desmayado para reanimarle. 7. f. pl. Sustancia perfumada que se disuelve en el agua para el baño. ~ amoniacal. 1. f. sal que se prepara con algunos de los productos volátiles de la destilación seca de las sustancias orgánicas nitrogenadas, y que se compone de ácido clorhídrico y amoniaco. ~ ática. 1. f. aticismo. ~ común. 1. f. sal (|| sustancia blanca y cristalina). ~ de acederas. 1. f. Quím. oxalato potásico. ~ de cocina. 1. f. sal (|| sustancia blanca y cristalina). ~ de compás. 1. f. sal gema. ~ de la Higuera. 1. f. Sulfato de magnesia natural, que hace amargas y purgantes las aguas de Fuente la Higuera y de otros puntos. ~ de nitro. 1. f. Nitrato de potasio. ~ de perla. 1. f. Acetato de cal. ~ de plomo, o ~ de Saturno. 1. f. Quím. azúcar de plomo. ~ gema. 1. f. La común que se halla en las minas o procede de ellas. ~ infernal. 1. f. Nitrato de plata. ~ marina. 1. f. La común que se obtiene de las aguas del mar. ~ pedrés, o ~ piedra. 1. f. sal gema. ~ prunela. 1. f. Quím. Mezcla de nitrato de potasa con un poco de sulfato, la cual se obtiene echando una cantidad pequeñísima de azufre en polvo en el nitro fundido. ~ tártara. 1. f. cristal tártaro. con su ~ y pimienta. 1. loc. adv. Con cierto donaire y gracia picante. 2. loc. adv. coloq. Con malignidad, con intención de zaherir y mortificar. 3. loc. adv. coloq. A mucha costa, con trabajo, con dificultad. deshacerse algo como la ~ en el agua. 1. loc. verb. coloq. hacerse sal y agua. echar alguien en ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Guardarlo o reservarlo cuando estaba a punto de darlo, enseñarlo o decirlo. estar alguien hecho de ~. 1. loc. verb. Estar gracioso, alegre, de buen humor. hacerse ~ y agua. 1. loc. verb. Reducirse a nada, desvanecerse, disiparse. 2. loc. verb. coloq. Dicho de bienes y riquezas: Disiparse y consumirse en breve tiempo. no alcanzar, o no llegar, a alguien la ~ al agua. 1. locs. verbs. coloqs. Estar falto de recursos, no tener bastante para su preciso mantenimiento. poner ~ a alguien en la mollera. 1. loc. verb. coloq. Hacer que tenga juicio, escarmentándole. ~ quiere el huevo. 1. expr. U. para referirse a quien va muy ufano y desea que le alaben sus prendas o gracias. 2. expr. coloq. U. para dar a entender que un negocio está muy cerca de venir a su perfección. sembrar de ~. 1. loc. verb. Esparcir sal en el solar o solares de edificios arrasados por castigo. volverse ~ y agua. 1. loc. verb. coloq. hacerse sal y agua. V. agua salespíritu de salespuma de la salflor de la saltaleguilla de la sal ->sala. (Del germ. *sal, edificio de una sola pieza de recepción; cf. a. al. ant. sal, b. al. ant. seli). 1. f. Habitación principal de la casa. 2. f. En un edificio público, habitación de grandes dimensiones. Sala de conferencias 3. f. Edificio o local destinado a fines culturales. Sala de

exposiciones 4. f. Pieza donde se constituye un tribunal de justicia para celebrar audiencia y despachar los asuntos a él sometidos. 5. f. Conjunto de magistrados o jueces que tiene atribuida jurisdicción privativa sobre determinadas materias. 6. f. ant. Convite, fiesta, sarao y diversión. ~ capitular. 1. f. En las catedrales y monasterios, la destinada a las reuniones del cabildo o del capítulo. ~ de apelación. 1. f. Junta que se formaba de dos alcaldes de corte, nombrados por meses, para decidir y ejecutar los pleitos que no excedían de 10 000 maravedís y habían sido sentenciados por el juzgado de alguno de los otros alcaldes o de los tenientes de villa. ~ de audiencia. 1. f. Der. Lugar que, en los edificios judiciales, se destina a la celebración de juicios. ~ de batalla. 1. f. En las oficinas de correos, local donde se hace el apartado. ~ de estar. 1. f. cuarto de estar. ~ de fiestas. 1. f. Local de diversión donde se sirven bebidas, dotado generalmente de una pista de baile y en el que, normalmente, se exhibe un espectáculo. ~ de gobierno. 1. f. La que se forma en los tribunales colegiados para entender en asuntos disciplinarios o gubernativos que la ley les atribuye. ~ de justicia. 1. f. La que entiende en los pleitos y causas. ~ del crimen. 1. f. Junta que estaba formada por los alcaldes del crimen en las chancillerías y audiencias, para conocer de las causas criminales. ~ de mil y quinientas. 1. f. La del Consejo que estaba especialmente destinada para ver los pleitos graves en que, después de la vista y revista de la chancillería en el juicio de propiedad, se suplicaba ante el rey por vía de agravio, previo el depósito de 1500 doblas. ~ de millones. 1. f. En el Consejo de Hacienda, la que se componía de algunos ministros de él y de diputados de algunas ciudades de voto en Cortes, que se sorteaban al tiempo de la prorrogación del servicio de millones. Entendía en todo lo tocante al dicho servicio. ~ de operaciones. 1. f. quirófano. ~ de vacaciones. 1. f. La que se constituye por turno entre los magistrados para entender durante el período de la vacación judicial en algunos asuntos a que la ley atribuye carácter de urgentes. ~ X. 1. f. Cine en que se proyectan películas pornográficas. guardar ~. 1. loc. verb. En los tribunales de justicia, observar el orden ceremonioso y debido en el acto. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de los magistrados: Juntarse en número suficiente, según ley, para constituir tribunal. 2. loc. verb. ant. Dar espléndidas comidas o banquetes, convidando a gente. V. fútbol sala oficial de la salapolicía de la salaportero de salaujier de sala

->salabardear. 1. intr. Sacar la pesca de las redes con el salabardo.

->salabardo. (De or. inc.). 1. m. Saco o manga de red, colocado en un aro de hierro con tres o cuatro cordeles que se atan a un cabo delgado. Se emplea para sacar la pesca de las redes grandes.

->salabre. 1. m. Arte de pesca menor, individual, consistente en un bolso de red sujeto a una armadura con mango, cuando la pesca es de escaso peso, o provisto de cordeles para lanzarlo y luego volcarlo, si se trata de pesca de más peso.

->salacenco, ca. 1. adj. Natural del valle de Salazar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle de Navarra, en España.

->salacidad. (Del lat. salacitas, -atis). 1. f. Inclínación vehemente a la lascivia.

->salación. 1. f. coloq. Cuba y Méx. calamidad (|| desgracia).

->salacot. (Del tagalo salakót). 1. m. Sombrero usado en Filipinas y otros países cálidos, en forma de medio elipsoide o de casquete esférico, a veces ceñido a la cabeza con un aro distante de los bordes para dejar circular el aire, y hecho de un tejido de tiras de caña, o de otras materias.

->salada. 1. f. V. salado. salado, da. (Del part. de salar1). 1. adj. Dicho de un terreno: Estéril por demasiado salitroso. 2. adj. Dicho de un alimento: Que tiene más sal de la necesaria. 3. adj. Gracioso, agudo o chistoso. 4. adj. Am. Cen., Ant., Ec., Perú y Ven. desafortunado (|| sin fortuna). 5. adj. coloq. Arg., Bol., Chile y Ur. caro (|| de precio elevado). 6. adj. Ur. Dicho de una persona: insoportable (|| muy incómoda, molesta). 7. m. Operación de salar1. 8. m. caramillo (|| planta). 9. f. Col. Vejación en que varios estudiantes obligan a otro a comer pasto. ~ negro. 1. m. zagua.

->saladamente. 1. adv. m. coloq. Chistosamente, con agudeza y gracejo.

->saladar. 1. m. Lagunazo en que se cuaja la sal en las marismas. 2. m. Terreno esterilizado por abundar en él las sales. 3. m. salobral (|| terreno salobreño).

->saladero. 1. m. Casa o lugar destinado para salar carnes o pescados. 2. m. En Madrid, cárcel de hombres que había antes de construirse la celular, por estar instalada en un antiguo saladero de carnes de cerdo. 3. m. C. Rica. Sitio donde se reúne el ganado para chupar sal.

->saladilla. (Del dim. de salado). 1. f. Planta salsolácea, parecida a la barrilla, que crece en terrenos salobreños.

->saladillo. (Del dim. p. us. de salado). 1. m. tocino saladillo.

->salado, da. (Del part. de salar1). 1. adj. Dicho de un terreno: Estéril por demasiado salitroso. 2. adj. Dicho de un alimento: Que tiene más sal de la necesaria. 3. adj. Gracioso, agudo o chistoso. 4. adj. Am. Cen., Ant., Ec., Perú y Ven. desafortunado (|| sin fortuna). 5. adj. coloq. Arg., Bol., Chile y Ur. caro (|| de precio elevado). 6. adj. Ur. Dicho de una persona: insoportable (|| muy incómoda, molesta). 7. m. Operación de salar1. 8. m. caramillo (|| planta). 9. f. Col. Vejación en que varios estudiantes obligan a otro a comer pasto. ~ negro. 1. m. zagua.

->salador, ra. 1. adj. Que sala. U. t. c. s. 2. m. saladero.

->saladura. 1. f. Acción y efecto de salar.

->salagón. 1. m. Hues. y Rioja. Piedra arcillosa, caliza o hidráulica.

->salamanca. (Por alus. a la Universidad de Salamanca, donde, según la creencia popular, se enseñaba magia). 1. f. Arg., Chile y Ur. Cueva natural que hay en algunos cerros. 2. (Cf. salamanquesa). f. Arg. En la tradición popular, iguánido con poderes maléficos. 3. f. Filip. juego de manos. V. topacio de Salamanca

->salamandra. (Del lat. salamandra, y este del gr. a). 1. f. Anfibio urodelo de unos 20 cm de largo, la mitad aproximadamente para la cola, y piel lisa, de color negro, con manchas amarillas. 2. f. Según los cabalistas, ser fantástico, espíritu elemental del fuego. 3. f. alumbre de pluma. 4. f. Especie de calorífero de combustión lenta. ~ acuática. 1. f. tritón.

->salamandria. (De salamandra). 1. f. salamanquesa.

->salamandrino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la salamandra. 2. adj. Semejante a ella.

->salamanqueja. 1. f. Col., Ec. y El Salv. salamanquesa.

->salamanquero, ra. 1. m. y f. Filip. prestidigitador.

->salamanqués, sa. 1. adj. salmantino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->salamanqués, sa. 1. adj. salmantino. Apl. a pers., u. t. c. s. salamanquesa. (Alterac. de salamandra, a la que el vulgo atribuía poderes maléficos, por infl. del nombre de la Universidad de Salamanca, que, según la creencia popular, era sede principal de actividades nigrománticas). 1. f. Saurio de la familia de los Gecónidos, de unos ocho centímetros de largo, con cuerpo ceniciento. Vive en las grietas de los edificios y debajo de las piedras, se alimenta de insectos y se la tiene equivocadamente por venenosa. ~ de agua. 1. f. tritón.

->salamanquino, na. 1. adj. salmantino. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. (Cf. salamanquesa). f. Chile y Cuba. lagartija.

->salamántiga. 1. f. Ext. y Sal. tritón.

->salamateco, ca. 1. adj. Natural de Salamá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Baja Verapaz, en Guatemala.

->salame. 1. m. Am. salami. 2. m. despect. coloq. Arg. y Ur. Persona tonta, de escaso entendimiento.

->salami. (Del it. salami). 1. m. Embutido hecho con carne vacuna y carne y grasa de cerdo, picadas y mezcladas en determinadas proporciones, que, curado y prensado dentro de una tripa o de un tubo de material sintético, se come crudo.

->salamín. 1. m. Arg. y Ur. salami. 2. m. coloq. Arg. Persona tonta, de escaso entendimiento.

->salamo. 1. m. Hond. calán.

->salamunda. (De sanamunda). 1. f. Planta de la familia de las Timeleáceas, cuyos frutos y tallos se emplean como purgante para el ganado.

->salangana. 1. f. Pájaro, especie de vencejo propio de China y otros países del Extremo Oriente, cuyos nidos contienen ciertas sustancias gelatinosas mezcladas con saliva que son comestibles.

->salar (1). 1. tr. Echar en sal, curar con sal carnes, pescados y otras sustancias para su conservación. 2. tr. Sazonar con sal, echar la sal conveniente a un alimento. 3. tr. Echar más sal de la necesaria. 4. tr. Am. Cen., Col., Cuba, Perú y P. Rico. Desgraciar, echar a perder. U. t. c. prnl. 5. tr. Am. Cen., Col., Cuba y Méx. Dar o causar mala suerte. U. t. c. prnl. 6. tr. Perú. Manchar, deshorrar. U. t. c. prnl. salar2. 1. m. Arg. salitral (|| sitio donde se cría y halla el salitre).

->salariado. 1. m. Organización del pago del trabajo del obrero por medio del salario exclusivamente.

->salarial. 1. adj. Perteneiente o relativo al salario.

->salariar. 1. tr. Señalar salario a alguien. MORF. conjug. c. anunciar.

->salario. (Del lat. *salarium*, de sal, sal). 1. m. Paga o remuneración regular. 2. m. En especial, cantidad de dinero con que se retribuye a los trabajadores por cuenta ajena. ~ mínimo. 1. m. El que establece la ley como retribución mínima para cualquier trabajador. ~s de tramitación. 1. m. pl. Los dejados de percibir por el trabajador durante el proceso de despido y que le son restituidos si obtiene sentencia favorable. ~ social. 1. m. El que concede el Estado a personas sin ingresos para atender a sus necesidades primarias.

->salaz. (Del lat. *salax*, -*acis*). 1. adj. Muy inclinado a la lujuria.

->salazón. 1. f. Acción y efecto de salar (|| carnes o pescados). 2. f. Acopio de carnes o pescados salados. 3. f. Industria y tráfico que se hace con estas conservas. 4. f. C. Rica, Cuba y El Salv. infortunio.

->salazonero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la salazón.

->salbanda. (Del al. *Salband*, propiamente, 'orillo', y este alterac. de *Selb-ende*). 1. f. Ingen. Capa, ordinariamente arcillosa, que separa el filón de la roca estéril.

->salbecazo. 1. m. El Salv. Amenaza falsa.

->salbregar. 1. tr. Hond. Recubrir de barro una vasija para tapar pequeñas rajaduras.

->salbeque. 1. m. El Salv. salbecazo. 2. m. El Salv. Bolsa alargada con trapos o algún peso en el fondo, que usan los muchachos en algunas fiestas para divertirse peleando.

->salbequear. 1. tr. El Salv. Amenazar a alguien sin intención de cumplir las amenazas.

->salbute. (Del maya *zaal*, ligero, y *but*, relleno). 1. m. Méx. Especie de chalupa (|| bocadillo de masa de maíz con verdura, jitomate y carne de cerdo picada).

->salce. (Del lat. *salix*, -*icis*). 1. m. sauce.

->salceda. (Del lat. *saliceta*, pl. de *salicetum*). 1. f. Sitio poblado de salces.

->salcedense. 1. adj. Natural de Salcedo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->salcedo. (Del lat. salicetum, sauceda). 1. m. salceda.

->salchicha. (Del it. salciccia). 1. f. Embutido, en tripa delgada, de carne de cerdo magra y gorda, bien picada, que se sazona con sal, pimienta y otras especias. 2. f. Embutido semejante a este, con otros ingredientes. 3. f. Mil. Fajina muy larga que se usa para abrazar y cruzar las demás. 4. f. Mil. Cilindro de tela muy largo y delgado, relleno de pólvora, que se empleaba para dar fuego a las minas. 5. f. Mil. Globo dirigible usado por el ejército francés durante la guerra de 1914 a 1918.

->salchichería. 1. f. Tienda donde se venden embutidos.

->salchichero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende embutidos.

->salchichón. (Del aum. de salchicha). 1. m. Embutido de jamón, tocino y pimienta en grano, prensado y curado, que se come crudo. 2. m. En ebanistería, prisma compuesto de otros muy menudos y en ordenación geométrica, hechos de maderas de colores, hueso y plata, encolados juntos. 3. m. Mil. Fajina grande formada con ramas gruesas. ~ de mina. 1. m. salchicha (|| cilindro de tela relleno de pólvora).

->salchucho. 1. m. Ál., Nav. y Rioja. estropicio (|| trastorno).

->salcinar. 1. m. Ál. y Ar. salceda.

->salciña. 1. f. Burg. Especie de sauce.

->salcochar. (De sal y cocho, part. de cocer). 1. tr. Cocer carnes, pescados, legumbres u otros alimentos, solo con agua y sal.

->salcocho. 1. m. Am. Preparación de un alimento cociéndolo en agua y sal para después condimentarlo.

->saldar. (Del it. saldare). 1. tr. Liquidar enteramente una cuenta satisfaciendo el alcance o recibiendo el sobrante que resulta de ella. 2. tr. Vender a bajo precio una mercancía para despacharla pronto. 3. tr. Acabar, terminar, liquidar un asunto, cuestión, deuda, etc.

->salderita. 1. f. coloq. Ál. lagartija.

->saldista. 1. com. Persona que compra y vende géneros procedentes de saldos y de quiebras mercantiles. 2. com. Persona que salda una mercancía.

->saldo. (Del it. saldo, y este del lat. solidus, sólido). 1. m. Cantidad positiva o negativa que resulta de una cuenta. 2. m. Resultado final favorable o desfavorable, al dar por terminado un asunto. 3. m. Resto de mercancías que el fabricante o el comerciante venden a bajo precio para despacharlas pronto. 4. m. Venta de mercancías a bajo precio. Mañana empiezan los saldos. 5. m. p. us. Pago o finiquito de deuda u obligación.

->saldorija. (Del lat. satureia). 1. f. coloq. Mur. Mata olorosa de la familia de las Labiadas, con hojas trasovadas, cuneiformes, obtusas, coriáceas, y flores blanquecinas en espiga.

->saldubense. 1. adj. Natural de Salduba. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la España antigua.

->salea. 1. f. Acción y efecto de salearse.

->salearse. 1. prnl. Pasear por el mar en una embarcación pequeña.

->saledizo, za. 1. adj. saliente (|| que sobresale). 2. m. Arq. Parte que sobresale de la pared maestra.

->salega. 1. f. Piedra en que se da sal a los ganados en el campo.

->salegar (1). (Del lat. *salicare, echar sal). 1. intr. Dicho del ganado: Tomar la sal que se le da. salegar2. 1. m. Sitio en que se da sal a los ganados en el campo.

->salema. (Del ár. hisp. halláma). 1. f. salpa (|| pez acantopterigio).

->salentino, na. (Del lat. Salentinus). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de la Italia antigua, en la Mesapia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo.

->salep. (Del fr. salep, este del ár. sahláb, y este del ár. clás. usà tta'lab, testículos del zorro). 1. m. Fécula que se saca de los tubérculos del satirión y de otras orquídeas.

->salera. 1. f. Piedra o recipiente de madera en que se echa la sal para que allí coma el ganado. 2. f. Sal. Especiero que se usa en las cocinas para tener la sal y las especias.

->salernitano, na. (Del lat. Salernitanus). 1. adj. Natural de Salerno. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->salero. 1. m. Recipiente en que se sirve la sal en la mesa. 2. m. Sitio o almacén donde se guarda la sal. 3. m. Sitio en que se da sal a los ganados en el campo. 4. m. coloq. Gracia, donaire. Tener mucho salero. 5. m. coloq. Persona salerosa. 6. m. Base sobre la que se arman los saquetes de metralla. 7. m. Mil. Zoquete de madera de forma adecuada a la del ánima del cañón, y sobre el cual se colocan y aseguran las granadas esféricas.

->salerón. 1. m. And. Probeta destinada a medir la densidad del vino.

->saleroso, sa. 1. adj. coloq. Que tiene salero (|| gracia). U. t. c. s.

->salesa. 1. adj. Se dice de la religiosa que pertenece a la Orden de la Visitación de Nuestra Señora, fundada en el siglo XVII, en Francia, por San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal. U. t. c. s.

->salesiano, na. 1. adj. Se dice del religioso que pertenece a la Sociedad de San Francisco de Sales, congregación fundada por San Juan Bosco. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a dicha congregación.

->saleta. 1. f. sala de apelación. 2. f. Habitación anterior a la antecámara del rey o de las personas reales. V. ujier de saleta

->salga. (De salgar1). 1. f. Tributo que en la antigüedad pesaba en Aragón sobre el consumo de la sal, y de que no estaban exentos los nobles y privilegiados, aunque alguna vez lo pretendieron.

->salgada. (De salgar2). 1. f. orzaga.

->salgadera. 1. f. orzaga.

->salgadura. (De salgar1). 1. f. ant. Acción y efecto de salar1.

->salgar (1). (Del lat. *salicare, echar sal). 1. tr. Dar sal a los ganados. 2. tr. ant. salar1.salgar2. (Del lat. *salicare, de salix, -icis, sauce). 1. m. Ast. sauce.

->salgareño. (De salguera). V. pino salgareño

->salgue. 1. m. coloq. Ál. Forraje para el ganado.

->salguera. (Del lat. *salicaria, de salix, -icis, sauce). 1. f. sauce.

->salguero (1). (Del lat. *salicarius, de salix, -icis, sauce). 1. m. sauce.salguero2. (De salgar2). 1. m. p. us. Sitio en que se da sal a los ganados en el campo.

->salicáceo, a. (De Salix, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas sencillas, alternas y con estípulas, flores dioicas en espigas, con periantio nulo o muy reducido, y fruto en cápsula con muchas semillas sin albumen; p. ej., el sauce, el álamo y el chopo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->salicaria. (Del lat. salix, -icis, sauce). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Litráceas, que crece a orillas de los ríos y arroyos, con tallo ramoso y prismático de seis a ocho decímetros de altura, hojas enteras, opuestas, parecidas a las del sauce, flores purpúreas, en espigas interrumpidas, y fruto seco, capsular, de dos celdas con muchas semillas.

->salicilato. 1. m. Quím. Sal formada por el ácido salicílico y una base.

->salicílico. (Der. del lat. salix, -icis, sauce, y el gr. , materia). V. ácido salicílico

->salicina. (Del lat. salix, -icis, sauce). 1. f. Glucósido cristalizante, de color blanco, de sabor muy amargo, soluble en el agua y en el alcohol e insoluble en el éter. Se extrae principalmente por digestión en agua hirviendo, de la corteza del sauce o de las sumidades floridas de la reina de los prados, y se emplea en medicina como tónico.

->salicíneo, a. (Del lat. salix, -icis, sauce). 1. adj. Bot. salicáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->sálico, ca. (De salio2). 1. adj. Pertenciente o relativo a los salios2. V. ley sálica

->salicor. (Del cat. salicorn). 1. m. Planta fruticosa, vivaz, de la familia de las Quenopodiáceas, con tallos ramosos, rollizos, nudosos, de color verde oscuro y de cuatro a seis decímetros de largo, sin hojas, y flores pequeñas, verdes y en espigas terminales. Vive en los saladares y por incineración da barrilla.

->salida. 1. f. V. salido.salido, da. (Del part. de salir). 1. adj. Dicho de una cosa: Que sobresale en un cuerpo más de lo regular. 2. adj. Dicho de la hembra de algunos animales: Que está en celo. 3. adj. vulg. Dicho de una persona o de un animal macho: Que experi-

menta con urgencia el apetito sexual. 4. f. Acción y efecto de salir o salirse. 5. f. Parte por donde se sale fuera de un sitio o lugar. 6. f. Escapatoria, pretexto, recurso. 7. f. Medio o razón con que se vence un argumento, dificultad o peligro. 8. f. Fin o término de un negocio o dependencia. 9. f. Campo contiguo a las puertas de los pueblos, adonde sus habitantes salen a recrearse. 10. f. Parte que sobresale en algo. 11. f. Despacho o venta de los géneros. 12. f. Partida de data o de descargo en una cuenta. 13. f. Acto de comenzar una carrera o competición de velocidad. 14. f. Lugar donde los participantes se sitúan para comenzar una competición de velocidad. 15. f. Acción de salir un astro (|| cuerpo celeste). 16. f. coloq. Dicho agudo, ocurrencia. Tener buenas salidas 17. f. Mar. Partida de un buque. 18. f. Mar. Velocidad con que navega un buque, en especial la remanente que le queda al parar la máquina. 19. f. Mil. Acometida repentina de tropas de una plaza sitiada contra los sitiadores. 20. f. Taurom. Dirección que toma el toro cuando el torero remata un lance o pase. 21. f. pl. Posibilidades favorables de futuro que, en el terreno laboral o profesional, ofrecen algunos estudios. salida de baño. 1. f. Capa o ropón para ponerse sobre el traje de baño. salida de pavana. 1. f. coloq. entrada de pavana. salida de pie de banco. 1. f. coloq. Despropósito, incongruencia, disparate. salida de teatro. 1. f. Abrigo ligero que usan las señoras para cubrirse el vestido que llevan al teatro. salida de tono. 1. f. coloq. Dicho destemplado o inconveniente. dar la ~. 1. loc. verb. Hacer una señal convenida que indique a los participantes el comienzo de la competición de velocidad. V. callejón sin salida, contraseña de salida, entrada por salida, parrilla de salida

->salidero, ra. 1. adj. Amigo de salir. 2. m. Salida, espacio para salir.

->salidizo. 1. m. Arq. Parte del edificio, que sobresale fuera de la pared maestra en la fábrica.

->salido, da. (Del part. de salir). 1. adj. Dicho de una cosa: Que sobresale en un cuerpo más de lo regular. 2. adj. Dicho de la hembra de algunos animales: Que está en celo. 3. adj. vulg. Dicho de una persona o de un animal macho: Que experimenta con urgencia el apetito sexual. 4. f. Acción y efecto de salir o salirse. 5. f. Parte por donde se sale fuera de un sitio o lugar. 6. f. Escapatoria, pretexto, recurso. 7. f. Medio o razón con que se vence un argumento, dificultad o peligro. 8. f. Fin o término de un negocio o dependencia. 9. f. Campo contiguo a las puertas de los pueblos, adonde sus habitantes salen a recrearse. 10. f. Parte que sobresale en algo. 11. f. Despacho o venta de los géneros. 12. f. Partida de data o de descargo en una cuenta. 13. f. Acto de comenzar una carrera o competición de velocidad. 14. f. Lugar donde los participantes se sitúan para comenzar una competición de velocidad. 15. f. Acción de salir un astro (|| cuerpo celeste). 16. f. coloq. Dicho agudo, ocurrencia. Tener buenas salidas 17. f. Mar. Partida de un buque. 18. f. Mar. Velocidad con que navega un buque, en especial la remanente que le queda al parar la máquina. 19. f. Mil. Acometida repentina de

tropas de una plaza sitiada contra los sitiadores. 20. f. Taurom. Dirección que toma el toro cuando el torero remata un lance o pase. 21. f. pl. Posibilidades favorables de futuro que, en el terreno laboral o profesional, ofrecen algunos estudios. salida de baño. 1. f. Capa o ropón para ponerse sobre el traje de baño. salida de pavana. 1. f. coloq. entrada de pavana. salida de pie de banco. 1. f. coloq. Despropósito, incongruencia, disparate. salida de teatro. 1. f. Ab-rigo ligero que usan las señoras para cubrirse el vestido que llevan al teatro. salida de tono. 1. f. coloq. Dicho destemplado o inconveniente. dar la ~. 1. loc. verb. Hacer una señal con-venida que indique a los participantes el comienzo de la competición de velocidad. V. callejón sin salidacontraseña de salidaentrada por salidaparrilla de salida

->saliente. (Del ant. part. act. de salir). 1. adj. Que sale. 2. m. Este (|| punto cardinal). OR-TOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Parte que sobresale en una cosa. V. ángulo salien-teentrantes y salientes

->salífero, ra. (Del lat. sal, salis, sal, y fero). 1. adj. salino.

->salificable. 1. adj. Quím. Dicho de un cuerpo: Capaz de combinarse con un ácido o con una base para formar una sal.

->salificación. 1. f. Quím. Acción y efecto de salificar.

->salificar. 1. tr. Quím. Convertir en sal una sustancia.

->salimiento. 1. m. salida (|| acción y efecto de salir).

->salín. (Del prov. y cat. salin, y este del lat. salinum). 1. m. Almacén de sal.

->salina. (Del lat. salinae). 1. f. Mina de sal. 2. f. Establecimiento donde se beneficia la sal de las aguas del mar o de ciertos manantiales, cuando se ha evaporado el agua.salino, na. 1. adj. Que naturalmente contiene sal. 2. adj. Que participa de los caracteres de la sal. 3. adj. Dicho de una res vacuna: Manchada de pintas blancas. V. agua salina

->salinero, ra. (Del lat. *salinarius, de salinus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la salina. Compañía salinera. 2. adj. Dicho de un toro: Que tiene el pelo jaspeado de colorado y blanco. 3. m. y f. Persona que fabrica, extrae o transporta sal. 4. m. y f. Persona que trafica con sal.

->salinidad. 1. f. Cualidad de salino. 2. f. En oceanografía, cantidad proporcional de sales que contiene el agua del mar.

->salino, na. 1. adj. Que naturalmente contiene sal. 2. adj. Que participa de los caracteres de la sal. 3. adj. Dicho de una res vacuna: Manchada de pintas blancas. V. agua salina

->salio1, lia. (Del lat. salius). 1. adj. Perteneciente o relativo a los sacerdotes de Marte. 2. m. En la Roma antigua, sacerdote de Marte.salio2, lia. (Del Sala, nombre ant. del río belga Yssel). 1. adj. Se dice del individuo de uno de los antiguos pueblos francos que habitaban la Germania inferior. U. m. c. s. pl.

->salipirina. 1. f. Med. Salicilato de antipirina usado para combatir las neuralgias y como antipirético.

->salir. (Del lat. salire, saltar, brotar). 1. intr. Pasar de dentro a fuera. U. t. c. prnl. 2. intr. Partir de un lugar a otro. Tal día salieron los reyes de Madrid para Barcelona. 3. intr. Desembarazarse, librarse de algún lugar estrecho, peligroso o molesto. 4. intr. Libertarse, desembarazarse de algo que ocupa o molesta. Salió de la duda. Salir de apuros. 5. intr. Aparecer, manifestarse, descubrirse. Va a salir el Sol. El gobernador salió en televisión. La revista sale los jueves. 6. intr. Nacer, brotar. Empieza a salir el trigo. 7. intr. Dicho de una mancha: Quitarse, borrarse, desaparecer. 8. intr. Dicho de una mancha: aparecer (|| manifestarse, dejarse ver). La mancha ha vuelto a salir. 9. intr. Dicho de una cosa: Sobresalir, estar más alta o más afuera que otra. 10. intr. Dicho de una persona: Descubrir su índole, idoneidad o aprovechamiento. Salió muy travieso, muy juicioso, buen matemático. 11. intr. Dicho de una cosa: Nacer, proceder, traer su origen de otra. 12. intr. Dicho de una persona: En ciertos juegos, ser la primera que juega. 13. intr. Deshacerse de algo vendiéndolo o despachándolo. Ya he salido de todo mi grano. 14. intr. Darse al público. 15. intr. Decir o hacer algo inesperado o intempestivo. ¿Ahora sale usted con eso? 16. intr. Dicho de una cosa: Ocurrir, sobrevenir u ofrecerse de nuevo. Salir un empleo. 17. intr. Dicho de una cosa que se compra: Importar, costar. Me sale a veinte pesetas el metro de paño. 18. intr. Dicho de una cuenta: Resultar, de la oportuna operación aritmética, que está bien hecha o ajustada. 19. intr. Corresponder a cada uno en pago o ganancia una cantidad. Salimos A mil pesetas. 20. intr. Trasladarse dentro del lugar donde se está al sitio adecuado para realizar una actividad. Salir A bailar, A escena, A pronunciar un discurso. 21. intr. Mostrar o iniciar inesperadamente algo. Salir CON la pretensión, CON la demanda, CON la amenaza. U. t. c. prnl. 22. intr. Fiar, abonar, defender a alguien. Salió POR su amigo. 23. intr. Frecuentar, por motivos amorosos o amistosos, el trato de otra persona, fuera de su domicilio. 24. intr. En una función de teatro o en una película, representar, figurar o hacer un papel. Ella salió DE Doña Inés. 25. intr. Perder el uso de algo. Salió fuera de tino. 26. intr. Venir a ser, quedar. Salir vencedor. La sospecha salió falsa. 27. intr. Tener buen o mal éxito. Salir bien en los exámenes. La comedia salió bien. 28. intr. Dicho de un período de tiempo: fenecer. Hoy sale el verano. 29. intr. Dicho especialmente de los hijos respecto de sus padres o de los discípulos respecto de sus maestros: Parecerse, asemejarse. Este niño ha salido a su padre. Juan de Juanes salió a Rafael en su primera escuela. 30. intr. Apartarse, separarse de algo o faltar a ello en lo regular o debido. Salió de la regla, de tono. U. t. c. prnl. 31. intr. Cesar en un oficio o cargo. Pronto saldré de tutor. 32. intr. Ser elegido o sacado por suerte o votación. En la lotería salieron tales números. Antón ha salido alcalde. 33. intr. Ir a parar, tener salida a un punto determinado. Esta calle sale a la plaza. 34. intr. Mar. Dicho de una embarcación: Adelantarse a otra, aventajarla en andar cuando navegan juntas. 35. intr. Col. Dicho de una cosa: Armonizar con otra. La corbata no le sale con la camisa. 36. intr. Col. Dicho de una cosa: Ajustarse a un modelo establecido.

Esa canta no salió. 37. prnl. Dicho del contenido de una vasija: Derramarse por una rendija o rotura. 38. prnl. Dicho de un líquido: Rebosar al hervir. Se ha salido la leche. 39. prnl. Dicho de una vasija o de un depósito: Tener alguna rendija o rotura por la cual se derrama el contenido. Este cántaro se sale. 40. prnl. En algunos juegos, hacer los tantos o las jugadas necesarios para ganar. 41. prnl. ant. Iniciar la intervención en un pleito o una causa como fiscal o como parte. ¶ MORF. Conjug. modelo actual. a lo que salga. 1. loc. adv. coloq. Sin saber o sin importar lo que resulte. Andar, estar a lo que salga. 2. loc. adv. coloq. Con descuido. no ~ de alguien algo. 1. loc. verb. Callarlo. 2. loc. verb. Ser sugerido por otra persona. salga lo que saliere. 1. expr. coloq. U. para denotar la resolución de hacer algo sin preocuparse del resultado. ~ alguien adelante, o avante. 1. locs. verbs. Llegar a feliz término en un propósito o empresa, vencer una gran dificultad o peligro. ~ alguien pitando. 1. loc. verb. coloq. salir o echar a correr impetuosa y desconcertadamente. 2. loc. verb. coloq. Manifestar de pronto cólera o gran acaloramamiento o vehemencia en plática o debate. ~ a volar alguien o algo. 1. loc. verb. Darse al público. ~ de abajo. 1. loc. verb. coloq. Ven. Mejorar de situación económica. ~ en público. 1. loc. verb. salir por las calles con más pompa y aparato de lo ordinario. Era u. con especialidad hablando del viático y de los reyes. ~le a alguien algo en blanco. 1. loc. verb. Quedar burlado, no conseguir lo que se pretende. ~le caro algo a alguien. 1. loc. verb. Resultarle daño de su ejecución o intento. ~se allá algo. 1. loc. verb. coloq. Irse allá.

->salisipan. 1. m. Embarcación peculiar del sur del archipiélago filipino, que solo se diferencia de la panca en que lleva realzadas con nipa las bordas, a mayor altura, y en este realce unos palos delgados y paralelos donde se fijan las rodela que sirven de reparo a los bogadores contra las flechas y venablos. Es barco de piratas y navega a fuerza de remo con extraordinaria velocidad.

->salitrado, da. 1. adj. Compuesto o mezclado con salitre.

->salitral. 1. adj. Que tiene salitre. 2. m. Sitio o paraje donde se cría y halla el salitre.

->salitre. (Del prov. y cat. salnitre, y este del lat. sal nitrum). 1. m. nitro (|| nitrato potásico). 2. m. Sustancia salina, especialmente la que aflora en tierras y paredes. 3. m. nitrato de Chile.

->salitrera. 1. f. V. salitrero. salitrero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al salitre. 2. adj. Perteneiente o relativo al nitrato de Chile. 3. m. y f. Persona que trabaja en salitre o que lo vende. 4. f. Sitio donde hay salitre. 5. f. Bol. y Chile. salitrería.

->salitrería. 1. f. Casa o lugar donde se fabrica salitre.

->salitrero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al salitre. 2. adj. Perteneiente o relativo al nitrato de Chile. 3. m. y f. Persona que trabaja en salitre o que lo vende. 4. f. Sitio donde hay salitre. 5. f. Bol. y Chile. salitrería.

->salitroso, sa. 1. adj. Que tiene salitre.

->saliva. (Del lat. saliva). 1. f. Líquido de reacción alcalina, algo viscoso, segregado por glándulas cuyos conductos excretores se abren en la cavidad bucal de muchos animales, y que sirve para reblandecer los alimentos, facilitar su deglución e iniciar la digestión de algunos. gastar ~ en balde. 1. loc. verb. coloq. Hablar inútilmente. tragar ~. 1. loc. verb. Turbarse, no acertar a hablar. 2. loc. verb. coloq. Soportar en silencio, sin protesta, una determinación, palabra o acción que ofende o disgusta.

->salivación. (Del lat. salivatio, -onis). 1. f. Acción de salivar. 2. f. tialismo.

->salivada. 1. f. Ven. salivazo.

->salivadera. 1. f. And. y Am. Mer. escupidera (|| recipiente para escupir).

->salivajo. 1. m. Porción de saliva que se escupe de una vez.

->salival. 1. adj. Pertenciente o relativo a la saliva.

->salivar. (Del lat. salivare). 1. intr. Producir saliva.

->salivazo. 1. m. Porción de saliva que se escupe de una vez.

->salivera. (Del lat. salivaria, pl. de -rium). 1. f. Cuenta unida al freno del caballo, para que se refresque la boca. U. m. en pl.

->salivoso, sa. (Del lat. salivosus). 1. adj. Que expele mucha saliva.

->sallador, ra. 1. m. y f. rur. Ast. y Cantb. Persona que salla.

->salladura. 1. f. Acción de sallar.

->sallar. (Del lat. *sarcellare, de sarcellum). 1. tr. Cavar con azada o azadilla. 2. tr. Tender sobre polines las grandes piezas de madera para conservarlas en los almacenes.

->sallette. 1. m. Instrumento para sallar.

->salma. (Del lat. sagma, albarda). 1. f. tonelada métrica. 2. f. ant. enjalma. U. en La Rioja y Soria.

->salmanticense. (Del lat. Salmanticensis). 1. adj. Pertenciente o relativo a Salamanca. Concilio Salmanticense.

->salmantino, na. (Del lat. Salmantica, Salamanca). 1. adj. Natural de Salamanca. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia. 3. adj. Natural de alguna de las ciudades, distritos, etc., que en América tienen el nombre de Salamanca. U. t. c. s. 4. adj. Pertenciente o relativo a ellos.

->salmar. 1. tr. Rioja y Sor. enjalmar.

->salmear. 1. intr. Rezar o cantar los salmos.

->salmer. (Del lat. sagmarius, mulo de carga). 1. m. Arq. Piedra del machón o muro, cortada en plano inclinado, de donde arranca un arco adintelado o escarzano. mover de ~. 1. loc. verb. Arq. Sentar sobre un salmer la primera dovela de un arco o la primera hilada de una bóveda.

->salmera. (De salma, jalma). V. aguja salmera

->salmerón. 1. m. trigo salmerón.

->salmista. (Del lat. psalmista). 1. m. Autor de salmos. 2. m. por antonom. El real profeta David. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 3. m. Sacerdote o laico que tiene por oficio cantar los salmos y las horas canónicas en las iglesias catedrales y colegiatas.

->salmo. (Del lat. psalmus, y este del gr. o, de a, tocar las cuerdas de un instrumento musical). 1. m. Composición o cántico que contiene alabanzas a Dios. 2. m. pl. por antonom. Los de David. ~ gradual. 1. m. Cada uno de los 15 que el Salterio comprende desde el 119 hasta el 133. ~ responsorial. 1. m. El que se lee o canta en la misa u otras funciones litúrgicas con respuestas aclamadoras del pueblo. ~s penitenciales. 1. m. pl. Los que en la Vulgata tienen los números 6, 31, 37, 50, 101, 129 y 142, y se emplean juntos en la liturgia. cantarle a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. cantarle la cartilla. saber alguien su ~. 1. loc. verb. Saber lo que le conviene.

->salmodia. (Del lat. psalmodia, y este del gr. i). 1. f. Parte de la liturgia de las horas en la que se rezan o cantan varios salmos. 2. f. coloq. Canto monótono, sin gracia ni expresión.

->salmodiar. 1. tr. Cantar algo con cadencia monótona. 2. intr. Cantar salmodias.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->salmón. (Del lat. salmo, -onis). 1. m. Pez teleósteo de hasta metro y medio de longitud, de cuerpo rollizo, cabeza apuntada y una aleta adiposa dorsal junto a la cola. El adulto tiene azulado el lomo y plateado el vientre, con reflejos irisados en los costados. Los machos presentan, además, manchas rojas o anaranjadas. Su carne es rojiza y sabrosa, vive en el mar y emigra a los ríos para la freza. Existen varias especies, una de las cuales es propia del Atlántico, y las restantes del Pacífico. 2. m. Color rojizo como el de la carne de este pez. U. t. c. adj. ~ zancado. 1. m. El que después del desove baja flaco y sin fuerzas al mar.

->salmonado, da. 1. adj. asalmonado.

->salmonela. (De Salmonella, género de bacterias). 1. f. Biol. Bacteria anaerobia que contamina los alimentos, produciendo trastornos intestinales. 2. f. Med. salmonelosis.

->salmonelosis. 1. f. Med. Infección por bacterias del género Salmonella.

->salmonera. 1. f. Red destinada a la pesca del salmón, usada en los ríos del mar Cantábrico. 2. f. Rampa que se construye en las cascadas de los ríos para facilitar la subida de los salmones.

->salmonete. (Del fr. surmulet). 1. m. Pez teleósteo marino, acantopterigio, de unos 25 cm de largo, color rojo en el lomo y blanco sonrosado en el vientre. Tiene cabeza grande, con un par de barbillas en la mandíbula inferior, cuerpo oblongo, algo comprimido lateralmente, y cola muy ahorquillada. Es comestible apreciado y abunda en el Mediterráneo.

->salmónido. (De salmón). 1. adj. Zool. Se dice de los peces teleósteos fisóstomos que tienen el cuerpo cubierto de escamas muy adherentes, excepto en la cabeza, y una aleta adiposa entre la dorsal y la caudal. Hay especies dulciacuícolas y marinas, que efectúan importantes migraciones en época de freza; p. ej., el salmón y la trucha. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->salmorejo. (De salmuera). 1. m. Salsa compuesta de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta. 2. m. Reprimenda, escarmiento. 3. m. And. Especie de gazpacho que se hace con pan, huevo, tomate, pimiento, ajo, sal y agua; todo ello muy desmenuzado y batido para que resulte como puré.

->salmuera. (Del lat. sal muria). 1. f. Agua cargada de sal. 2. f. Agua que sueltan las cosas saladas. 3. f. Líquido que se prepara con sal y otros condimentos, y se utiliza para conservar carnes, pescados, etc.

->salmuerarse. 1. prnl. Dicho de los ganados: Enfermar de comer mucha sal.

->salobral. 1. adj. Dicho de una cosa: Que es salobre. Agua, terreno salobral. 2. m. Terreno salobreño.

->salobre. 1. adj. Que tiene sabor de alguna sal. V. agua salobre

->salobreño1, ña. 1. adj. Dicho de un terreno: Que es salobre o contiene en abundancia alguna sal. salobreño2, ña. 1. adj. Natural de Salobreña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Granada, en España.

->salobridad. 1. f. Cualidad de salobre.

->salol. 1. m. Med. Polvo blanco, cristalino, untuoso al tacto, de olor aromático, insípido, insoluble en el agua y algo soluble en el alcohol. Es una combinación de los ácidos salicílico y fénico, y se usa en medicina como antipirético y antiséptico.

->saloma. (Del lat. celeusma, canto de marineros). 1. f. Son cadencioso con que acompañan los marineros y otros operarios su faena, para hacer simultáneo el esfuerzo de todos.

->salomar. 1. intr. Acompañar una faena con la saloma.

->salomón. (Por alus. a Salomón, 970-931 a. C., rey de Israel y de Judá, hijo de David). 1. m. Hombre de gran sabiduría. V. sello de Salomón

->salomonense. 1. adj. Natural de las Islas Salomón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía.

->salomónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Salomón, rey de Israel y de Judá. V. columna salomónica

->salón (1). (Del aum. de sala). 1. m. En una casa, aposento de grandes dimensiones para visitas y fiestas. 2. m. Mobiliario de este aposento. 3. m. Habitación principal de una vivienda. 4. m. Pieza de grandes dimensiones donde celebra sus juntas una corporación.

Salón de actos. Salón de sesiones. 5. m. En algunas ciudades, parque o paseo público. 6. m. Instalación donde se exponen con fines comerciales los productos de una determinada industria. Salón del automóvil. 7. m. Méx., Pan., Perú, P. Rico y Ur. aula (|| en los centros docentes). ~ de belleza. 1. m. Establecimiento donde se presta a los clientes servicios diversos de peluquería, depilación, manicura, cosmética, etc. de ~. 1. loc. adj. despect. Frívolo, insustancial, mundano. Charla, vida de salón. 2. loc. adj. Dicho de una forma de toreo: Que se realiza sin toro. U. t. c. loc. adv. Torear de salón. 3. loc. adj. despect. Puramente teórico, o que no entraña esfuerzo ni riesgo. Maquinación de salón. V. baile de salónescopeta de salónsalón2. (De sal). 1. m. Sal. Cebo de salvado con sal que se da a los cerdos. 2. m. p. us. Carne o pescado salado para que se conserve.

->saloncillo. (Del dim. de salón1). 1. m. En los establecimientos públicos, sala reservada para algún uso especial. El saloncillo de un teatro, de un café.

->salpa. (Del lat. salpa). 1. f. Pez marino teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, muy semejante a la boga marina, de unos 25 cm de largo, cabeza apuntada, cuerpo comprimido, grandes escamas, y color verdoso por el lomo, plateado en los costados y vientre, y con once rayas doradas en cada lado, desde las agallas hasta la cola. 2. f. Animal procordado, de la clase de los Tunicados, de cuerpo transparente y en forma de tonel, con seis u ocho cintas musculares transversales, visibles a través de la túnica, cuyas contracciones rítmicas sirven para la locomoción del animal.

->salpicadera. 1. f. Méx. Acción reiterada de salpicar. 2. f. Méx. guardabarros.

->salpicadero. 1. m. En los vehículos automóviles, tablero situado delante del asiento del conductor, y en el que se hallan algunos mandos y aparatos indicadores. 2. m. En el pescante de algunos carruajes, tablero colocado en la parte anterior para preservar de salpicaduras de lodo al conductor.

->salpicadura. 1. f. Acción y efecto de salpicar.

->salpicar. (De sal y picar). 1. tr. Saltar un líquido esparcido en gotas menudas por choque o movimiento brusco. U. t. c. intr. 2. tr. Mojar o manchar con un líquido que salpica. U. t. c. prnl. 3. tr. Esparcir varias cosas, como rociando con ellas una superficie u otra cosa. Salpicar de chistes la conversación. Un valle salpicado de caseríos. 4. tr. Pasar de unas cosas a otras sin continuación ni orden, dejándose algunas en medio, como se suele hacer en la lectura de un papel o de un libro. 5. tr. Dicho de las consecuencias de un asunto reprobable o delictivo: Repercutir sobre una persona o entidad. El escándalo salpicó al presidente.

->salpición, na. (De salpicar). 1. adj. Cuba. coqueto (|| que coquetea). U. t. c. s. 2. m. Guiso de carne, pescado o marisco desmenuzado, con pimienta, sal, aceite, vinagre y cebolla. 3. m. Plato de pescado o marisco cortado en trozos adobados con vinagreta y otros ingredientes que se consume frío. 4. m. coloq. Cosa hecha pedazos menudos. 5. m. Acción y

efecto de salpicar. 6. m. Arg. y Ur. Plato hecho con carne, papa, cebolla y otros ingredientes, desmenuzados y sazonados con pimienta, sal, aceite y vinagre, que se consume frío. 7. m. Ec. Bebida granizada hecha de jugo de frutas. salpicón de frutas. 1. m. Col. Mezcla de trozos de diferentes frutas, en su propio jugo o en otro líquido, que se usa como bebida o refresco.

->salpimentar. 1. tr. Adobar algo con sal y pimienta, para que se conserve y tenga mejor sabor. 2. tr. Amenizar, sazonar, hacer sabroso algo con palabras o hechos. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->salpimienta. 1. f. Mezcla de sal y pimienta.

->salpique. 1. m. Acción y efecto de salpicar.

->salpresamiento. 1. m. Acción y efecto de salpresar.

->salpresar. (Del lat. sal, sal, y pressare, prensar, apretar). 1. tr. Aderezar con sal una cosa, prensándola para que se conserve.

->salpuga. 1. f. And. Especie de hormiga venenosa.

->salpullido. 1. m. sarpullido.

->salpullir. 1. tr. sarpullir. MORF. conjug. c. mullir.

->salsa. (Del lat. salsa, salada). 1. f. Composición o mezcla de varias sustancias comestibles desleídas, que se hace para aderezar o condimentar la comida. 2. f. Cosa que mueve o excita el gusto. 3. f. Género de música popular bailable, con influencia afrocubana, que ejecuta una orquesta acompañada por instrumentos tradicionales del Caribe y por uno o varios cantantes. ~ bearnesa. 1. f. La que se hace al baño María, mezclando mantequilla, huevos, vino blanco, perejil, etc., y que se utiliza para acompañar carnes y pescados. ~ blanca. 1. f. La que se hace con harina y manteca que no se han dorado al fuego. ~ boloñesa. 1. f. La que se hace con carne picada, tomate y especias, y se emplea especialmente como acompañamiento de la pasta. ~ de San Bernardo. 1. f. coloq. Hambre o apetito que hace no reparar en que la comida esté bien o mal sazonada. ~ mahonesa, o ~ mayonesa. 1. f. La que se hace batiendo aceite crudo y huevo. ~ mayordoma. 1. f. La que se hace batiendo manteca de vaca con perejil y otros condimentos. ~ rosa. 1. f. La que se hace con mayonesa y tomate frito. ~ rubia. 1. f. La que se hace rehogando harina en manteca o aceite hasta que toma color. ~ tártara. 1. f. La que se hace con yemas de huevo, aceite, vinagre o limón y diversos condimentos. ~ verde. 1. f. La hecha a base de perejil, usada especialmente para acompañar pescados. dar la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. Dar una paliza, maltratar. en su propia ~. 1. loc. adv. coloq. Con todas aquellas circunstancias que más realzan lo típico y característico que hay en la misma. V. el perejil de todas las salsas. also, sa. (Del lat. salsus). 1. adj. desus. Que está salado.

->salsamentar. (De salsamento). 1. tr. ant. Sazonar o guisar algo.

->salsamentaría. 1. f. Col. Tienda donde se venden al público, embutidos, carnes curadas, etc.

->salsamento. (Del lat. salsamentum). 1. m. desus. Condimento, guiso o salsa.

->salsear. 1. intr. coloq. Mur. Entremeterse, meterse en todo.

->salsedumbre. (Del lat. salsitudo, -inis). 1. f. Cualidad de salado.

->salsera. 1. f. V. salsero.salsero, ra. 1. adj. coloq. Mur. y Nav. entremetido. 2. m. Gal. Salpicadura del agua del mar, especialmente cuando rompen las olas o hay temporal. 3. f. Vasija en que se sirve salsa. 4. f. Taza pequeña para mezclar colores. V. tomillo salsero

->salsereta. 1. f. Taza pequeña para mezclar colores.

->salserilla. (Del dim. desus. de salsera). 1. f. Taza pequeña y de poco fondo en que se mezclan algunos ingredientes o se ponen algunos licores o colores que se necesita tener a la mano.

->salsero, ra. 1. adj. coloq. Mur. y Nav. entremetido. 2. m. Gal. Salpicadura del agua del mar, especialmente cuando rompen las olas o hay temporal. 3. f. Vasija en que se sirve salsa. 4. f. Taza pequeña para mezclar colores. V. tomillo salsero

->salserón. 1. m. Medida para grano y maquila, equivalente a un octavo de celemín, que usan los molineros de tierra de Burgos.

->salseruela. (Del dim. ant. de salsera). 1. f. Taza pequeña para mezclar colores.

->salsifí. (Del fr. sercifi, salsifis, y este del it. salsefica, del lat. *salsifica). 1. m. Planta herbácea bienal, de la familia de las Compuestas, de unos seis decímetros de altura, con tallo hueco y lampiño, hojas rectas, planas, estrechas, alternas y envainadoras, flores terminales de corola purpúrea, y raíz fusiforme, blanca, tierna y comestible. ~ de España, o ~ negro. 1. m. escorzonera.

->salsina. 1. f. Hond. Salsa de tomate frito que se vende en conserva.

->salso, sa. (Del lat. salsus). 1. adj. desus. Que está salado.

->salsoláceo, a. (Del lat. salsus, salado). 1. adj. Bot. quenopodiáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->saltabanco. 1. m. p. us. Vendedor o artista ambulante.

->saltabancos. 1. m. saltabanco.

->saltabardales. 1. com. coloq. Persona joven, traviesa y alocada.

->saltabarrancos. 1. com. coloq. Persona que con poco reparo anda, corre y salta por todas partes.

->saltable. 1. adj. Que se puede saltar.

->saltacaballo. 1. m. Arq. Parte de una dovela, que monta sobre la hilada horizontal inmediata.

->saltacharquillos. 1. com. coloq. Persona joven que va pisando de puntillas y medio saltando con afectación.

->saltación. (Del lat. saltatio, -onis). 1. f. Arte de saltar. 2. f. Baile o danza.

->saltadero. 1. m. Sitio a propósito para saltar. 2. m. Surtidor de agua.

->saltadizo, za. 1. adj. Propenso a saltar o quebrarse por excesiva tirantez.

->saltado, da. (Del part. de saltar). 1. adj. Dicho de los ojos: saltones. 2. adj. Perú y Ven. Dicho de un alimento: Sofrito en sartén, moviéndolo y haciéndolo saltar. Coliflor saltada. Pollo saltado.

->saltador, ra. (Del lat. saltator, -oris). 1. adj. Que salta. 2. m. y f. Persona que tiene oficio o ejercicio en que necesita saltar, y por lo común, la que lo hace para divertir al público. 3. m. Cuerda para saltar, especialmente para jugar a la comba.

->saltadura. 1. f. Constr. Defecto que resulta en la superficie de una piedra por haber saltado una lasca al tiempo de labrarla.

->saltaembanco. 1. m. desus. saltabanco.

->saltaembancos. 1. m. saltabanco.

->saltaembarca. 1. f. Especie de ropilla que se ponía por la cabeza.

->saltagatos. 1. m. Col. saltamontes.

->saltambarca. 1. f. saltaembarca.

->saltamontes. 1. m. Insecto ortóptero de la familia de los Acrídidos, de cabeza gruesa, ojos prominentes, antenas finas, alas membranosas, patas anteriores cortas y muy robustas y largas las posteriores, con las cuales da grandes saltos. Se conocen numerosas especies, todas herbívoras y muchas de ellas comunes en España.

->saltana. (De saltar). 1. f. NO Arg. Piedra, madera, etc., que se pone a trechos en la corriente de un río para pasar.

->saltanejoso, sa. 1. adj. Cuba. Dicho de un terreno: Que tiene ligeras ondulaciones.

->saltante. 1. adj. Perú. destacado.

->saltaojos. 1. m. peonía (|| planta ranunculácea).

->saltapajas. 1. m. Pal. y Rioja. saltamontes.

->saltaparedes. 1. com. coloq. Persona joven, traviesa y alocada.

->saltaperico. 1. m. coloq. Cuba. Persona inestable.

->saltaprados. 1. m. Ast. saltamontes.

->saltar. (Del lat. saltare, intens. de salire). 1. tr. Salvar de un salto un espacio o distancia. Saltar una zanja. 2. tr. Omitir voluntariamente o por inadvertencia parte de un escrito, al leerlo o copiarlo. U. t. c. prnl. Me he saltado un renglón, un párrafo, una página. 3. tr. Dicho de un animal macho: En algunas especies, cubrir a la hembra. 4. tr. En ciertos juegos de tablero, levantar una pieza o figura y pasarla de una casilla a otra por encima de otra u otras figuras. 5.

tr. En el juego del monte, apuntar a una de las cuatro cartas que hay en la mesa, colocando el tanto en el ángulo interior superior de la carta. 6. tr. Mar. Arriar ligeramente un cabo para disminuir su tensión y trabajo. 7. intr. Alzarse con impulso rápido, separándose de donde se está. U. t. en sent. fig. Saltar a la fama. 8. intr. Arrojar desde una altura. Saltar desde un trampolín. Saltar en paracaídas. 9. intr. Abalanzarse sobre alguien o sobre algo. 10. intr. Dicho de una cosa: Moverse de una parte a otra, levantándose con violencia. Saltar la chispa de la lumbre. 11. intr. Dicho de un líquido: Salir hacia arriba con ímpetu. Saltar el agua en el surtidor. 12. intr. Dicho de una cosa: Romperse o quebrantarse violentamente cuando está sometida a condiciones que rebasan su capacidad de funcionamiento. 13. intr. Dicho de una cosa: Desprenderse de donde estaba unida o fija. 14. intr. Hacer explosión. Saltó el polvorín. 15. intr. Dicho del agua de un río: Caer por un gran desnivel. 16. intr. Dicho de un resorte o de otro tipo de mecanismo: Funcionar repentinamente. Saltó la alarma. 17. intr. Surgir repentinamente. De pronto, saltó el ejemplo que buscaba. 18. intr. Dicho de una persona: Reaccionar con viveza, sin poder contenerse. No pudo soportar tanta humillación y saltó. 19. intr. Mostrar ostensiblemente el contento. Saltar DE alegría. 20. intr. Romper el silencio o irrumpir inesperadamente en la conversación. 21. intr. Ascender a un puesto más alto sin haber pasado por los intermedios. Ha saltado al primer puesto de los libros más vendidos. U. t. c. tr. Ha saltado tres puestos en el escalafón. 22. intr. Pasar de un lugar a otro, o de un asunto a otro, omitiendo pasos intermedios. En tres días salté de un extremo a otro de Europa. 23. intr. Dicho de una persona: Dejar contra su voluntad el puesto o cargo que desempeñaba. 24. intr. Dicho de una cosa: Hacerse notar por su extremada limpieza. 25. intr. Dep. Dicho de los jugadores de fútbol o de otros deportes: Salir al terreno de juego. 26. intr. Dep. Dicho de un corredor: En ciclismo, escaparse del pelotón. 27. prnl. coloq. Infringir una ley, un precepto, etc. Saltarse una ordenanza, un semáforo. salta tú y dámela tú. 1. m. Juego en que los componentes de un bando buscan una prenda que ocultan los del otro bando.

->saltarel. 1. m. saltarelo.

->saltarelo. (Del it. saltarella, y este del lat. saltare, saltar). 1. m. Especie de baile de la escuela antigua española.

->saltarén. (Del lat. saltare, danzar, bailar). 1. m. Son o aire de guitarra, que se tocaba para bailar. 2. m. saltamontes.

->saltarilla. 1. f. Nombre de diversas especies de hemípteros homópteros de pequeño tamaño que viven sobre las plantas y pueden dar grandes saltos.

Desconocido

->saltarín, na. 1. adj. Que danza o baila. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un mozo: Inquieto y de poco juicio. U. t. c. s.

->saltrarregla. 1. f. Instrumento formado de dos reglas movibles alrededor de un eje, que trazan ángulos de diferentes aberturas.

->saltrarrostro. 1. m. Ext. salamanquesa.

->saltaterandate. 1. m. Bordado cuyas puntadas son muy largas, y se aseguran atravesando otras muy menudas y delicadas.

->saltatrás. (De saltar y atrás). 1. com. tornatrás (|| descendiente de mestizos con caracteres de una sola raza).

->saltatriz. (Del lat. saltatrix, -icis). 1. f. Mujer que tenía por profesión saltar y bailar.

->saltatumbas. 1. m. despect. coloq. Clérigo que se mantiene principalmente de lo que gana asistiendo a los entierros.

->salteador. 1. m. Hombre que saltea y roba en los despoblados o caminos.

->salteadora. 1. f. Mujer que vive con salteadores, o toma parte en sus delitos.

->salteamiento. 1. m. Acción y efecto de saltear.

->saltear. (De salto). 1. tr. Sofreír un alimento a fuego vivo en manteca o aceite hirviendo. 2. tr. Salir a los caminos y robar a los pasajeros. 3. tr. acometer. 4. tr. Sorprender el ánimo con una impresión fuerte y viva. 5. tr. Sobrevenir de pronto. 6. tr. Hacer algo discontinuamente sin seguir el orden natural, o saltando y dejando sin hacer parte de ello. 7. tr. Tomar algo anticipándose a otra persona.

->salteña. 1. f. V. salteño1.salteño1, ña. 1. adj. Natural de Salta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Argentina o a su provincia. 3. f. Arg. y Bol. Empanada típica con relleno de carne, ají y otros ingredientes.salteño2, ña. 1. adj. Natural de Salto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->salteñada. 1. f. Bol. Convite en el que se les sirve a los invitados especialmente salteñas.

->salteño1, ña. 1. adj. Natural de Salta. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Argentina o a su provincia. 3. f. Arg. y Bol. Empanada típica con relleno de carne, ají y otros ingredientes.salteño2, ña. 1. adj. Natural de Salto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->salteo. (De saltear). 1. m. Acción y efecto de saltear.

->salterio (1). (Del lat. psalterium, y este del gr.). 1. m. Libro canónico del Antiguo Testamento, que contiene las alabanzas de Dios, de su santa ley y del varón justo, particularmente de Jesucristo, que es el primer argumento de este libro. Consta de 150 salmos, de los cuales el mayor número fue compuesto por David. 2. m. Libro de coro que contiene solo los salmos. 3. m. Parte del breviario que contiene las horas canónicas de toda la semana, menos las lecciones y oraciones. 4. (Por constar de 150 oraciones, igual que son 150 los salmos del libro canónico). m. rosario (|| rezo). 5. m. Instrumento musical que consiste en una caja prismática

de madera, más estrecha por la parte superior, donde está abierta, y sobre la cual se extienden muchas hileras de cuerdas metálicas que se tocan con un macillo, con un plectro, con uñas de marfil o con las de las manos. salterio². (De saltar, infl. en su forma por salt-erio¹). 1. m. germ. Hombre que roba asaltando en los caminos.

->saltero, ra. (Del lat. saltuarius, de saltus, monte, bosque). 1. adj. Dicho de una persona: Que está hecha para andar por los montes o se ha criado en ellos.

->saltigallo. 1. m. Sal. y Zam. saltamontes.

->saltígrado, da. 1. adj. Dicho de un animal: Que anda a saltos.

->saltillense. 1. adj. Natural de Saltillo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Coahuila, en México.

->saltimbanco. (Del it. saltimbanco). 1. m. p. us. saltabanco.

->saltimbanqui. (Del it. saltimbanchi, pl. de saltimbanco). 1. com. coloq. Persona que realiza saltos y ejercicios acrobáticos, generalmente en espectáculos al aire libre.

->salto. (Del lat. saltus). 1. m. Acción y efecto de saltar. 2. m. Lugar alto y proporcionado para saltar, o que no se puede pasar sino saltando. 3. m. Despeñadero muy profundo. 4. m. Caída de un caudal importante de agua, especialmente en una instalación industrial. 5. m. Espacio comprendido entre el punto de donde se salta y aquel a que se llega. 6. m. Tránsito de una cosa a otra, sin tocar los medios o alguno de ellos. 7. m. Omisión de una parte de un escrito, al leerlo o copiarlo. 8. m. Ascenso a puesto más alto que el inmediato superior. 9. m. Palpitación violenta del corazón. 10. m. Acción de lanzarse en paracaídas desde un avión, helicóptero, etc. 11. m. pídola. 12. m. Dep. Prueba atlética que consiste en saltar en altura o longitud. 13. m. Dep. En natación, acción de lanzarse desde un trampolín. 14. m. Dep. Modalidad de gimnasia artística que consiste en efectuar diferentes tipos de giros, piruetas, etc., al saltar sobre el potro. 15. m. Mar. Porción pequeña de cabo que se arría o salta. 16. m. de-sus. Acción y efecto de asaltar. 17. m. ant. Tacón de la bota o del zapato. Zapato de salto 18. m. ant. pillaje. ~ atrás. 1. m. tornatrás. 2. m. Retroceso en sentido moral o físico. ~ de agua. 1. m. Caída del agua de un río, arroyo o canal donde hay un desnivel repentino. 2. m. Conjunto de construcciones y artefactos destinados a aprovechar el salto. ~ de altura. 1. m. Dep. Prueba que consiste en saltar por encima de un listón colocado a una altura determinada. ~ de cama. 1. m. Bata ligera de mujer para el momento de levantarse de la cama. ~ de carnero. 1. m. Equit. El que da el caballo encorvándose para tirar al jinete. ~ de la garrocha. 1. m. Taurom. El que se ejecuta apoyándose el torero en la garrocha de frente y por encima del toro. ~ del ángel. 1. m. El que se hace saltando desde gran altura con los brazos abiertos. ~ de lobo. 1. m. Zanja abierta para servir de límite a un cercado e impedir el paso sin quitar la vista. ~ de longitud. 1. m. Dep. Prueba que consiste en salvar la mayor distancia posible a partir de una línea marcada. ~ de mal año. 1. m. coloq. Efecto de pasar de necesidad y

miseria a mejor fortuna. ~ de mata. 1. m. Huida o escape por temor al castigo. ~ de trucha. 1. m. Suerte de los volteadores, que, tendiéndose a la larga en el suelo y afirmándose sobre las manos y sosteniendo el cuerpo en ellas, dan vuelta entera en el aire. 2. m. salto que da, cuando quiere avanzar, la persona que tiene trabados los pies. ~ mortal. 1. m. El que dan los volatineros lanzándose de cabeza y dando vuelta en el aire para caer de pie. ~ y encaje. 1. m. Danza. Mudanza en que el pie derecho se retira y pone detrás del pie izquierdo al tiempo de dar el salto y terminar la mudanza, encajando la pierna derecha detrás de la izquierda. triple ~. 1. m. Dep. salto de longitud en el que se apoyan los pies alternativamente dos veces antes de caer con los dos pies juntos. a ~ de mata. 1. loc. adv. Huyendo y recatándose. 2. loc. adv. Aprovechando las ocasiones que depara la casualidad. a ~s. 1. loc. adv. Dando saltos. cazar al ~. 1. loc. verb. Cazar recorriendo el terreno para disparar sobre las piezas que al paso saltan. dar alguien ~ en vago. 1. loc. verb. desus. Quedar burlado en su intento. dar alguien ~s de alegría, o de contento. 1. locs. verbs. coloqs. Manifestar con extremos su alegría. de ~. 1. loc. adv. ant. De repente, de improviso, de sobresalto. en un ~. 1. loc. adv. Con prontitud, rápidamente. por ~. 1. loc. adv. coloq. Fuera del orden regular, omitiendo algo que debiera preceder o intermediar.

->saltoaguareño, ña. 1. adj. Natural de Salto del Guairá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Kanindeyú, en el Paraguay.

->saltón, na. 1. adj. Que anda a saltos, o salta mucho. 2. adj. Dicho de una cosa, especialmente de los ojos o de los dientes: Que sobresale más de lo regular, y parece que se sale de su sitio. 3. adj. Chile y Col. Sancochado, medio crudo. 4. m. Saltamontes, especialmente cuando tiene las alas rudimentarias. 5. m. Cresa que aparece en el tocino y el jamón. V. ojos saltonespulso saltón

->saltrorrosto. 1. m. Cúc. salamanquesa.

->salubérrimo, ma. (Del lat. saluberrimus). 1. adj. sup. p. us. de salubre.

->salubre. (Del lat. salubris). 1. adj. Bueno para la salud. MORF. sup. irreg. p. us. salubérrimo.

->salubridad. (Del lat. salubritas, -atis). 1. f. Cualidad de salubre.

->salud. (Del lat. salus, -utis). 1. f. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. 2. f. Condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado. 3. f. Libertad o bien público o particular de cada uno. 4. f. Estado de gracia espiritual. 5. f. salvación (|| consecución de la gloria eterna). 6. f. germ. Inmunidad de quien se acoge a lo sagrado. 7. f. pl. p. us. Actos y expresiones corteses. a mi, tu, su, etc., ~. 1. loc. adv. ant. a mi, tu, su, etc., salvo. beber a la ~ de alguien. 1. loc. verb. Brindar a su salud. curarse alguien en ~. 1. loc. verb. Precaverse de un daño ante la más leve amenaza. 2. loc. verb. Dar satisfacción de algo antes que le hagan cargo de ello. en sana ~. 1. loc. adv.

En estado de perfecta salud. gastar ~. 1. loc. verb. Gozarla buena. para poca ~, más vale morir. 1. expr. coloq. U. para indicar que algo reporta tan escasa ventaja que no merece el esfuerzo de conservarlo. salud. 1. interj. coloq. U. para saludar a alguien o desearle un bien. vender, o verter, alguien ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser o parecer muy robusto o saludable. V. año de nuestra saludcuartel de la salud

->saluda. 1. m. besalamano.

->saludable. 1. adj. Que sirve para conservar o restablecer la salud corporal. 2. adj. De buena salud, de aspecto sano. 3. adj. Provechoso para un fin, particularmente para el bien del alma.

->saludablemente. 1. adv. m. De manera saludable.

->saludación. 1. f. p. us. salutación.

->saludador, ra. (Del lat. salutator, -oris). 1. adj. Que saluda. U. t. c. s. 2. m. Embaucador que se dedica a curar o precaver la rabia u otros males, con el aliento, la saliva y ciertas deprecaciones y fórmulas. V. dedo saludador

->saludar. (Del lat. salutare). 1. tr. Dirigir a alguien, al encontrarlo o despedirse de él, palabras corteses, interesándose por su salud o deseándosela, diciendo adiós, hola, etc. 2. tr. Mostrar a alguien benevolencia o respeto mediante señales formularias. 3. tr. Enviar saludos. 4. tr. Usar ciertas preces y fórmulas echando el aliento o aplicando la saliva para curar y precaver la rabia u otros males, dando a entender quien lo hace que tiene gracia y virtud para ello. 5. tr. Adquirir las primeras nociones de una materia. 6. tr. Mar. Dicho de un buque: Arriar un poco y por breve tiempo sus banderas en señal de bienvenida o buen viaje. 7. tr. Mil. Dar señales de obsequio o festejo con descargas de artillería o fusilería, movimientos del arma o toques de los instrumentos militares. 8. tr. desus. Proclamar a alguien por rey, emperador, etc.

->saludes. (De salud). 1. f. pl. Am. Cen., Col. y Ec. saludos (|| expresiones corteses). Les traigo las saludes de los amigos. En Ecuador, u. t. c. m. pl.

->saludo. 1. m. Acción y efecto de saludar. 2. m. Palabra, gesto o fórmula para saludar. 3. m. pl. Expresiones corteses. ~ a la voz. 1. m. Mar. Honor que se tributa a bordo y que consiste en determinado número de vítores o hurras, a los que contesta la tripulación, convenientemente distribuida sobre las vergas o las bordas.

->salumbre. 1. f. Especie de espuma rojiza que produce la sal.

->salutación. (Del lat. salutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de saludar. 2. f. Parte del sermón en la cual se saluda a la Virgen. Salutación angélica. 1. f. La que hizo el arcángel San Gabriel a la Virgen cuando le anunció la concepción de Jesús, y forma la primera parte de la oración del Avemaría. 2. f. Esta misma oración.

->salute. (Del lat. salus, -utis, salutación). 1. m. Moneda de oro que se acuñó en Francia en tiempo de Carlos VI, con la salutación angélica en la leyenda. 2. m. ant. escudo (|| antigua moneda de oro de la cual entraban 68 en un marco).

->salutíferamente. 1. adv. m. saludablemente.

->salutífero, ra. (Del lat. salutifer, -eri). 1. adj. saludable.

->salva. 1. f. V. salvo1.salvo1, va. (Del lat. salvus). 1. adj. Ileso, librado de un peligro. 2. adj. Exceptuado, omitido. 3. f. Saludo, bienvenida. 4. f. Saludo hecho con armas de fuego. 5. f. Serie de cañonazos consecutivos y sin bala disparados en señal de honores o saludos. 6. f. Disparo simultáneo de varias piezas idénticas de artillería. 7. f. Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. 8. f. salvilla. 9. f. Prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla a los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña. 10. f. Prueba temeraria que hacía alguien de su inocencia exponiéndose a un grave peligro, confiado en que Dios le salvaría milagrosamente. salva de aplausos. 1. f. Aplausos nutridos en que prorrumpen una concurrencia. ~ entera. 1. f. Mar. La de ceremonial, pero con bala, como mayor honor. ~ fría. 1. f. Mar. La primera salva de un buque, cuando los cañones están aún fríos. a salvo. 1. loc. adv. Sin detrimento o menoscabo, fuera de peligro. a mi, tu, su, etc., salvo. 1. loc. adv. A satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo. dejar a salvo. 1. loc. verb. Exceptuar, sacar aparte. en salvo. 1. loc. adv. En libertad, en seguridad, fuera de peligro. hacer la ~. 1. loc. verb. Pedir la venia para hablar o para representar algo. salir a salvo algo difícil. 1. loc. verb. Concluirse, terminarse felizmente. V. fiador de salvoseñor de salva

->salvabarros. 1. m. Pieza de un vehículo destinada a impedir que salpique el barro.

->salvable. 1. adj. Que se puede salvar.

->salvachia. 1. f. Mar. Especie de estrobo, largo y flexible, formado de filásticas y con ligaduras de trecho en trecho.

->salvación. (Del lat. salvatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de salvar o salvarse. 2. f. Consecución de la gloria y bienaventuranza eternas. 3. f. ant. saludo. V. tabla de salvación

->salvadera. (De salvado). 1. f. Vaso, por lo común cerrado y con agujeros en la parte superior, en que se tenía la arenilla para enjugar lo escrito recientemente. 2. f. Cuba. jabillo. V. polvo de salvadera

->salvado. (Del part. de salvar). 1. m. Cáscara del grano de los cereales desmenuzada por la molienda. V. libro de lo salvadopan de salvado

->salvador, ra. (Del lat. salvator, -oris). 1. adj. Que salva. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. por antonom. Jesucristo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->salvadoreñismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los salvadoreños.

->salvadoreño, ña. 1. adj. Natural de El Salvador, país de América. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Salvador, capital de El Salvador. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a este país o a su capital.

->salvaguada. 1. f. salvaguardia.

->salvaguardar. 1. tr. Defender, amparar, proteger.

->salvaguardia. 1. m. Guarda que se pone para la custodia de una cosa, como para los propios de las ciudades, villas, lugares y dehesas comunes y particulares, y para los equipajes en los ejércitos, etc. 2. m. Señal que en tiempo de guerra se pone, por orden de los comandantes militares, a la entrada de los pueblos o a las puertas de las casas, para que sus soldados no les hagan daño. 3. f. Papel o señal que se da a alguien para que no sea ofendido o detenido en lo que va a ejecutar. 4. f. Custodia, amparo, garantía.

->salvajada. 1. f. Dicho o hecho propio de un salvaje.

->salvaje. (Del cat. y prov. salvatge). 1. adj. No cultivado. Se aplica a las plantas silvestres. 2. adj. Se dice del animal que no es doméstico, y generalmente de los animales feroces. 3. adj. Se aplica al terreno montuoso, áspero e inculto. 4. adj. Sumamente necio, terco, zafio o rudo. U. t. c. s. 5. adj. Se decía de los pueblos primitivos y de los individuos pertenecientes a ellos. Era u. t. c. s. 6. adj. coloq. Dicho de una actitud o de una situación: Que no está controlada o dominada. 7. adj. coloq. cruel (|| insufrible). Le impusieron un castigo salvaje. V. animal salvajehuelga salvajepuerca salvajepuerco salvajeseda salvajevid salvaje

->salvajería. 1. f. Dicho o hecho propio de un salvaje.

->salvajez. 1. f. p. us. Cualidad de salvaje.

->salvajino, na. (Del dim. de salvaje). 1. adj. Dicho de una planta: silvestre. 2. adj. Dicho de un animal: Que no es doméstico. 3. adj. Dicho de una persona: Natural de un país sin cultura. U. t. c. s. 4. adj. Pertenciente o relativo a los salvajes. 5. adj. Semejante a ellos. 6. f. Conjunto de fieras monteses. 7. f. Pieles de esos animales. 8. f. carne salvajina. 9. f. Animal montaraz; p. ej., el jabalí, el venado, etc.

->salvajismo. 1. m. Modo de ser o de obrar propio de los salvajes. 2. m. Cualidad de salvaje.

->salvamano. a ~. 1. loc. adv. Sin peligro.

->salvamanteles. 1. m. Pieza de cristal, loza, madera, etc., que se pone en la mesa debajo de las fuentes, botellas, vasos, etc., para proteger el mantel.

->salvamente. 1. adv. m. Con seguridad y sin riesgo.

->salvamento. 1. m. Acción y efecto de salvar o salvarse. 2. m. Lugar en que alguien se asegura de un peligro.

->salvamiento. 1. m. Acción y efecto de salvar o salvarse.

->salvante. (Del ant. part. act. de salvar). 1. prep. p. us. Fuera de, con excepción de, excepto. U. t. c. adv.

->salvar. (Del lat. salvare). 1. tr. Librar de un riesgo o peligro, poner en seguro. U. t. c. prnl. 2. tr. Dicho de Dios: Dar la gloria y bienaventuranza eterna. 3. tr. Evitar un inconveniente, impedimento, dificultad o riesgo. 4. tr. Exceptuar, dejar aparte, excluir algo de lo que se dice o se hace de otra u otras cosas. 5. tr. Exculpar, probar jurídicamente la inocencia o libertad de alguien o algo. 6. tr. Vencer un obstáculo, pasando por encima o a través de él. La avenida salvó el pretil del puente. Salvar de un salto un foso. Salvar los montes. 7. tr. Recorrer la distancia que media entre dos lugares. 8. tr. Rebasar una altura elevándose por cima de ella. La torre salva las copas de los árboles que la rodean. 9. tr. Poner al fin de la escritura o documento una nota para que valga lo enmendado o añadido entre renglones o para que no valga lo borrado. 10. tr. coloq. Ur. Aprobar un curso o un examen. 11. intr. Hacer la salva a la comida o bebida de los reyes y grandes señores. 12. intr. ant. Hacer la salva con artillería. 13. prnl. Alcanzar la gloria eterna, ir al cielo. sálvese el que pueda. 1. expr. U. para incitar a huir a la desbandada cuando es difícil hacer frente a un ataque.

->salvaterrano, na. 1. adj. Natural de Salvatierra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->salvático, ca. 1. adj. desus. selvático (|| perteneciente a las selvas).

->salvatiqueza. 1. f. p. us. Cualidad de salvático.

->salvatruche. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: salvadoreña (|| natural de El Salvador, país). U. t. c. s.

->salvavida. 1. com. Cuba, El Salv., Nic. y Ur. Persona encargada de la seguridad de los bañistas en una playa. 2. m. Cuba. Pliegue de gordura que se forma en alguna parte del cuerpo.

->salvavidas. 1. m. Flotador de forma anular que permite sostenerse en la superficie del agua. 2. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone sirve para el salvamento de personas en el agua o para mantenerlas a flote. Bote salvavidas, chaleco salvavidas. U. t. en sent. fig. Crédito salvavidas. 3. m. Aparato colocado ante las ruedas delanteras de los tranvías, para evitar desgracias en casos de atropello. 4. m. Pal. Par de palos inclinados hacia adelante que se colocan en la parte delantera del carro, para evitar que cuando el ganado abocine dé con el hocico en el suelo. 5. m. Cuba y Ur. Pliegue de gordura que se forma en alguna parte del cuerpo.

->salve. (Del lat. salve, te saludo, imper. de salvere, tener salud). 1. interj. poét. U. para saludar. 2. f. Oración con que se saluda y ruega a la Virgen María. 3. f. Composición musical para el canto de esta oración. 4. f. Este canto.

->salvedad. (De salvo). 1. f. Razonamiento o advertencia que se emplea como excusa, descargo, limitación o cortapisa de lo que se va a decir o hacer. 2. f. Nota por la cual se salva una enmienda en un documento. 3. f. ant. Garantía, seguridad. 4. f. ant. salvoconducto.

->salveque. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Bolsa de cuerda de pita o de cuero para llevar los utensilios de pesca o de caza. 2. m. coloq. Hond. escroto.

->salvia. (Del lat. salvia). 1. f. Mata labiada, de la que hay varias especies. Alcanza hasta seis u ocho decímetros de alto. Tiene hojas estrechas de borde ondulado, cuyo cocimiento se usa como sudorífico y astringente, flores azuladas en espiga, y fruto seco. Es común en los terrenos áridos de España. 2. f. Arg., Cuba y Ur. Planta olorosa de la familia de las Verbenáceas. Se usa contra las hemorroides y para hacer una infusión estomacal.

->salvífico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la salvación.

->salvilla. (Del lat. servilia, pl. n. de servilis, servil). 1. f. Bandeja con una o varias encajaduras donde se aseguran las copas, tazas o jícaras que se sirven en ella.

->salvilora. 1. f. Arg. Arbusto de la familia de las Loganiáceas, propio de la región árida del oeste argentino.

->salvo1, va. (Del lat. salvus). 1. adj. Ileso, librado de un peligro. 2. adj. Exceptuado, omitido. 3. f. Saludo, bienvenida. 4. f. Saludo hecho con armas de fuego. 5. f. Serie de cañonazos consecutivos y sin bala disparados en señal de honores o saludos. 6. f. Disparo simultáneo de varias piezas idénticas de artillería. 7. f. Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. 8. f. salvilla. 9. f. Prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla a los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña. 10. f. Prueba temeraria que hacía alguien de su inocencia exponiéndose a un grave peligro, confiando en que Dios le salvaría milagrosamente. salva de aplausos. 1. f. Aplausos nutridos en que prorrumpe una concurrencia. ~ entera. 1. f. Mar. La de ceremonial, pero con bala, como mayor honor. ~ fría. 1. f. Mar. La primera salva de un buque, cuando los cañones están aún fríos. a salvo. 1. loc. adv. Sin detrimento o menoscabo, fuera de peligro. a mi, tu, su, etc., salvo. 1. loc. adv. A satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo. dejar a salvo. 1. loc. verb. Exceptuar, sacar aparte. en salvo. 1. loc. adv. En libertad, en seguridad, fuera de peligro. hacer la ~. 1. loc. verb. Pedir la venia para hablar o para representar algo. salir a salvo algo difícil. 1. loc. verb. Concluirse, terminarse felizmente. V. fiador de salvoseñor de salvasalvo2. (De salvo1). 1. adv. excepto2. 2. prep. Fuera de, con excepción de.

->salvoconducto. 1. m. Documento expedido por una autoridad para que quien lo lleva pueda transitar sin riesgo por donde aquella es reconocida. 2. m. Libertad para hacer algo sin temor de castigo.

->salvohonor. 1. m. coloq. culo (|| nalgas).

->salzmimbre. 1. m. Ar. Sauce de vástagos aprovechables en cestería.

->sama. 1. m. pajel.

->sámago. 1. m. Albura o parte más blanda de las maderas, que no es conveniente para la construcción.

->samán. 1. m. Ven. Árbol americano de la familia de las Mimosáceas, de hasta 25 m de altura, copa ancha y frondosa, hojas algo pilosas y flores rosadas, que crece en tierras calientes.

->samanés, sa. 1. adj. Natural de Samaná. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->samanta. 1. f. Nav. paliza (|| serie de golpes).

->sámara. (Del lat. samara, simiente del olmo). 1. f. Bot. Fruto seco, indehiscente, con pocas semillas y pericarpio extendido a manera de ala; p. ej., el del olmo y el fresno.

->samarilla. 1. f. Mata rastrera de la familia de las Labiadas; especie de serpol que se cría en las lastras de Sierra Nevada. Tiene hojas estrechas y flores rosadas en cabezuela.

->samario (1). (De Samarsky, científico ruso). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 62. Metal de las tierras raras escaso en la corteza terrestre, se encuentra en ciertos minerales junto con otros elementos de su grupo. De color gris, duro y quebradizo. Se emplea en la industria electrónica, del vidrio y de la cerámica. (Símb. Sm).samario2, ria. 1. adj. Natural de Santa Marta. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->samarita. (Del lat. Samarita). 1. adj. Natural de Samaria, región de Palestina. U. t. c. s.

->samaritano, na. (Del lat. bíblico Samaritanus, este del gr. i, Samaria, y este del arameo šamrayta, samaritano, dicho de la región). 1. adj. Natural de Samaria. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta región de Palestina. 3. adj. Sectario del cisma de Samaria, por el cual las diez tribus de Israel rechazaron ciertas prácticas y doctrinas de los judíos. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una persona: Que ayuda a otra desinteresadamente. U. t. c. s.

->samarugo. 1. m. Ar. Renacuajo de la rana. 2. m. Ar. Persona torpe, zote. 3. m. ant. Pecillo nuevo.

->samaruguera. 1. f. Red para pescar samarugos.

->samba. 1. f. Danza popular brasileña, de influencia africana, cantada, de compás binario. 2. f. Música con que se acompaña esta danza.

->sambate. 1. m. Ec. humita (|| comida criolla).

->sambenitar. 1. tr. Poner a alguien el sambenito de los penitentes reconciliados. 2. tr. Infamar, desacreditar.

->sambenito. 1. m. Capotillo o escapulario que se ponía a los penitentes reconciliados por el Tribunal eclesiástico de la Inquisición. 2. m. Letrero que se ponía en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, y las señales de su castigo. 3. m. Descrédito que

queda de una acción. 4. m. difamación.

->sambertino, na. 1. adj. Natural de San Bernardo. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Maipo, en Chile.

->samblaje. 1. m. Unión o junta, especialmente de piezas de madera.

->samblasino, na. 1. adj. Natural de San Blas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta provincia de Panamá.

->sambo. (Del quichua sambu). 1. m. Ec. Especie de calabaza.

->sambuca. (Del lat. sambuca, y este del gr. u). 1. f. Antiguo instrumento musical de cuerda, semejante al arpa. 2. f. Máquina antigua de guerra, formada por una armazón de maderos y en ellos una plataforma levadiza, que subía y bajaba con cuerdas, para caer como puente sobre los muros de una ciudad y facilitar el asalto.

->sambumbia. 1. f. Col. Cosa desmoronada o deshecha en pequeñísimas partes. 2. f. Cuba. Bebida refrescante que se preparaba con miel de caña, agua y ají. 3. f. coloq. Cuba. Bebida o comida mal preparada, de poca calidad. U. m. en sent. despect.

->samio, mia. (Del lat. Samius). 1. adj. Natural de Samos. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta isla del archipiélago de las Espóradas.

->samnita. (Del lat. Samnites). 1. adj. Natural de Samnio, país de la Italia antigua. U. t. c. s.

->samnite. 1. adj. samnita. U. t. c. s.

->samnítico, ca. (Del lat. samniticus). 1. adj. Pertenciente o relativo a los samnitas.

->samoano, na. 1. adj. Natural de Samoa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Oceanía. 3. adj. Se dice de la lengua polinesia que se habla, principalmente, en Samoa occidental. U. t. c. s. m. 4. adj. Pertenciente o relativo a esta lengua.

->samosateno, na. 1. adj. Natural de Samosata. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad del Asia antigua.

->samosatense. 1. adj. samosateno. Apl. a pers., u. t. c. s.

->samotana. 1. f. El Salv. y Nic. algazara (|| ruido de muchas voces).

->samotraco, cia. (Del lat. Samothracius). 1. adj. Natural de Samotracia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta isla del mar Egeo.

->samovar. (Del ruso samovar'). 1. m. Recipiente de origen ruso, provisto de un tubo interior donde se ponen carbones, que se usa para calentar el agua del té.

->samoyedo, da. 1. adj. Se dice de un pueblo del norte de Rusia que habita las costas del mar Blanco y el norte de Siberia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este pueblo. 3. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas urálicas habladas por este pueblo. U. t. c. s. m. 4. adj. Pertenciente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->sampa. 1. f. Arg. Arbusto ramoso, copudo, de hojas redondeadas, de color verde claro. Se cría en lugares salitrosos.

->sampablera. 1. f. coloq. Ven. pleito (|| disputa). 2. f. coloq. Ven. alboroto (|| desorden).

->sampaguita. (Dim. del tagalo sampaga). 1. f. Mata fruticosa del mismo género que el jazmín, con tallos sarmentosos de tres a cuatro metros de largo, hojas estrechas, pecioladas, y flores olorosas, blancas, en embudo, con el borde partido en cinco o siete lacinias. Es originaria de Arabia y se cultiva en los países tropicales.

->sampán. 1. m. Embarcación ligera propia de China, para la navegación en aguas costeras y fluviales, provista de una vela y un toldo y propulsada a remo. Se emplea para el transporte de mercancías y se utiliza como habitación flotante.

->sampedrada. 1. f. Ar. y Rioja. Fiesta que se celebra en el campo el día de San Pedro apóstol.

->sampedrano, na. 1. adj. Natural de San Pedro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Paraguay o a su capital.

->sampedro. 1. m. Perú. achuma. 2. m. Perú. Extracto de esta planta, que tiene propiedades alucinógenas, utilizado por curanderos.

->>sampegorio. 1. m. coloq. Ven. alboroto (|| desorden).

->sampsuco. (Del lat. sampsuchum, y este del gr. a). 1. m. mejorana.

->samsara. (Del sánscr. sasara). 1. m. En algunas doctrinas orientales, ciclo de transmigraciones, o de renacimientos, causados por el karma.

->samuel. 1. m. C. Rica. Acción de samuelear. echar un ~. 1. loc. verb. C. Rica. samuelear.

->samueleador. 1. m. C. Rica. Hombre que tiene por costumbre samuelear.

->samuelear. 1. tr. C. Rica. Dicho de un hombre: Contemplar o tratar de verle las partes sexuales o los muslos a una mujer.

->samuga. (Del lat. sambuca). 1. f. jamuga.

->samugo. 1. m. Alb. y Ar. Persona terca y poco locuaz.

->samuhú. 1. m. Arg. y Par. Palo borracho rosado.

->samurái. (Del jap. samurai). 1. m. En el antiguo sistema feudal japonés, individuo perteneciente a una clase inferior de la nobleza, constituida por los militares que estaban al servicio de los daimios.

->samuray. 1. m. samurái.

->samuro. 1. m. Col. zopilote.

->samurrar. (Del lat. *semiurare, de semiurare, medio quemar). 1. tr. Burg. chamuscar.

->san. (Apóc.). 1. adj. santo. San Antonio. U. ante n. p. de santos, salvo los de Tomás, Tomé, Toribio y Domingo. V. arco de San Martínaspa de San Andrésbaile de San Vitobastón

de San Franciscocaballito de San Vicentecátedra de San Pedrocochinilla de San Antóncochinito de San Antóncondonazo de San Franciscocruz de San Andrés cruz de San Antonioepístola de San Pablofuego de San Antónfuego de San Marcialfuego de San Telmogusano de San Antónhaba de San Ignaciohierba de San Juanhierbas del señor San Juanlágrimas de San Pedromal de San Antónmal de San Lázaronave de San Pedroóbolo de San PedroPatrocinio de San Josépepita de San Ignaciopez de San Pedrosalsa de San BernardoSan Martíntablillas de San Lázarovaca de San Antónveranillo de San Juanveranito de San Juan

->sanable. (Del lat. sanabilis). 1. adj. Que puede ser sanado o adquirir salud.

->sanabrés, sa. 1. adj. Natural de Sanabria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Zamora, en España.

->sanación. 1. f. Acción y efecto de sanar. 2. f. Curación por medio de prácticas esotéricas o de terapias alternativas.

->sanador, ra. (Del lat. sanator, -oris). 1. adj. Que sana. U. t. c. s.

->sanalotodo. 1. m. Emplasto de color negro. 2. m. Medio que se intenta aplicar generalmente a todo lo que ocurre o con que se juzga que se puede componer cualquier especie de daño.

->sanamente. 1. adv. m. Con salud. 2. adv. m. Sinceramente, sin malicia.

->sanamunda. (Del lat. sanare, sanar, y mundare, limpiar). 1. f. salamunda.

->sananería. (De sanano). 1. f. P. Rico. Abobamiento, tontería.

->sananica. 1. f. León. mariquita (|| insecto coleóptero).

->sanano, na. 1. adj. P. Rico. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->sanantona. (De San Antón). 1. f. Sal. lavandera (|| ave passeriforme).

->sanantonino, na. 1. adj. Natural de San Antonio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia.

->sanapudío. 1. m. Cantb. arraclán1.

->sanar. (Del lat. sanare). 1. tr. Restituir a alguien la salud que había perdido. 2. intr. Dicho de un enfermo: Recobrar la salud.

->sanate. 1. m. Méx. zanate.

->sanativo, va. (Del lat. sanativus). 1. adj. Que sana o tiene virtud de sanar.

->sanatorio. 1. m. Establecimiento convenientemente dispuesto para la estancia de enfermos que necesitan someterse a tratamientos médicos, quirúrgicos o climatológicos.

->sanavirón, na. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio, perteneiente a las tribus que, en la época de la conquista española, habitaban en el sur de Santiago del Estero y en el norte de la hoy provincia de Córdoba, en la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los sanavirones. 3. m. Lengua hablada por los sanavirones.

->sancarleño, ña. 1. adj. Natural de San Carlos, capital del Estado de Cojedes, en Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Carlos, cabecera del departamento de Río San Juan, en Nicaragua. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->sancarolino, na. 1. adj. Natural de San Carlos. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Chile.

->sancha. 1. f. Méx. Animal hembra criado por una hembra que no es su madre.

->sanchezia. (De J. Sánchez, botánico español del siglo XVIII). 1. f. Planta herbácea del Perú, de la familia de las Escrofulariáceas.

->sanchete. (De Sancho²). 1. m. Moneda de plata del valor de un dinero, que mandó acuñar el rey Sancho el Sabio de Navarra.

->sanchina. 1. f. Sal. garrapata (|| ácaro).

->sancho (1). (De sanch, voz para llamar al cerdo). 1. m. Ter. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 2. m. Méx. Animal macho criado por una hembra que no es su madre.

->sanchopancesco, ca. 1. adj. Propio de Sancho Panza, escudero de don Quijote. 2. adj. Falto de idealidad, acomodaticio y socarrón.

->sanción. (Del lat. sanctio, -onis). 1. f. Pena que una ley o un reglamento establece para sus infractores. 2. f. Autorización o aprobación que se da a cualquier acto, uso o costumbre. 3. f. Acto solemne por el que el jefe del Estado confirma una ley o estatuto. 4. f. Mal dimandado de una culpa o yerro y que es como su castigo o pena. 5. f. Estatuto o ley.

->sancionable. 1. adj. Que merece sanción.

->sancionador, ra. 1. adj. Que sanciona. U. t. c. s.

->sancionar. 1. tr. Dar fuerza de ley a una disposición. 2. tr. Autorizar o aprobar cualquier acto, uso o costumbre. 3. tr. Aplicar una sanción o castigo.

->sancionatorio, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la sanción (|| pena que la ley establece para sus infractores).

->sancirole. (De San Ciruelo). 1. m. Bobalicón, papanatas.

->sanco. (Del quechua sankhu). 1. m. NO Arg. Comida a base de harina o maíz tierno que usualmente se cocina junto a un sofrito de cebolla y ajo. 2. m. Chile. Gachas que se hacen de harina tostada de maíz o de trigo, con agua, grasa y sal y algún condimento. 3. m. Chile. Barro muy espeso.

->sancochado. 1. m. despect. coloq. Cuba. Comida mal preparada. 2. m. Perú. Plato parecido al puchero, preparado con carne de res, col, choclo y yuca. 3. m. coloq. Perú. Revoltijo, cosa desordenada.

->sancochar. 1. tr. Cocer la comida, dejándola medio cruda y sin sazonar. 2. tr. C. Rica. Cocinar con agua y sal y algún otro condimento. 3. tr. despect. coloq. Cuba. Cocinar mal. U. t. c. intr. 4. tr. Ven. Cocer completamente un alimento en agua.

->sancocho. 1. m. Alimento a medio cocer. 2. m. Am. Olla compuesta de carne, yuca, plátano y otros ingredientes, y que se toma en el almuerzo. 3. m. C. Rica. Comida cocinada con agua, sal y algún otro condimento. 4. m. C. Rica. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden). 5. m. Cuba. Resto de comida que se utiliza como alimento para los cerdos. 6. m. despect. coloq. Cuba y Ur. Comida mal preparada, insulsa, pobre en ingredientes.

->sancristobalense. 1. adj. Natural de San Cristóbal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Táchira, en Venezuela.

->sancristobaleño, ña. 1. adj. Natural de San Cristóbal y Nieves. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->sancristobero, ra. 1. adj. Natural de San Cristóbal. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->sancta. (Del lat. sancta). 1. m. Parte anterior del tabernáculo erigido por orden de Dios en el desierto, y del templo de Jerusalén, separada por un velo de la interior o sanctasanctórum. non ~. 1. loc. adj. Mala, depravada, pervertida. Gente, casa, palabra non sancta.

->sanctasanctórum. (Del lat. sancta sanctorum, parte o lugar más santo de los santos). 1. m. Parte interior y más sagrada del tabernáculo erigido en el desierto, y del templo de Jerusalén, separada del sancta por un velo. 2. m. Cosa que para una persona es de singularísimo aprecio. 3. m. Lugar muy reservado y misterioso.

->sanctórum. (Del lat. sanctorum, de los santos). 1. m. En Filipinas, cuota con que, como limosna para sostenimiento del culto parroquial, contribuía cada individuo de la familia, natural o mestizo, desde que cumplía 16 años.

->sanctus. (Del lat. sanctus). 1. m. Parte de la misa, después del prefacio y antes del canon, en que el sacerdote dice tres veces esta palabra. Tocan a sanctus.

->sandalia. (Del lat. sandalium, y este del gr. a). 1. f. Calzado compuesto de una suela que se asegura con correas o cintas. 2. f. Zapato ligero y muy abierto, usado en tiempo de calor.

->sandalino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al sándalo.

->sándalo. (Del gr. a). 1. m. Planta herbácea, olorosa, vivaz, de la familia de las Labiadas, con tallo ramoso de cuatro a seis decímetros de altura, hojas pecioladas, elípticas, y lampiñas, con dientecillos en el borde, y flores rosáceas. Es originaria de Persia y se cultiva en los jardines. 2. m. Árbol de la familia de las Santaláceas, muy semejante en su aspecto al nogal, con hojas elípticas, opuestas, enteras, gruesas, lisas y muy verdes, flores pequeñas en ramos axilares, fruto parecido a la cereza, y madera amarillenta de excelente olor. Vive en las costas de la India y de varias islas de Oceanía. 3. m. Leño oloroso de este árbol. ~ rojo. 1. m. Árbol de Asia tropical, de la familia de las Papilionáceas, que crece hasta diez o doce

metros de altura, con tronco recto, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales, flores blancas en ramos axilares, fruto en vainas aplastadas y redondas, y madera tintórea, pesada, dura, de color rojo muy encendido, la cual se pulveriza fácilmente.

->sandáraca. (Del lat. sandaraca, y este del gr. a). 1. f. Resina amarillenta que se saca del enebro, de la tuya articulada y de otras coníferas. Se emplea para barnices y se usa en polvo con el nombre de grasilla. 2. f. rejalgar.

->sandez. 1. f. Despropósito, simpleza, necedad. 2. f. Cualidad de sandio.

->sandía. (Del ár. hisp. *sandíyya, y este del ár. clás. sindiyyah, de Sind, región de Pakistán de la que procede). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Cucurbitáceas, con tallo vellosa, flexible, rastrero, de tres a cuatro metros de largo, hojas partidas en segmentos redondeados y de color verde oscuro, flores amarillas, fruto casi esférico, tan grande que a veces pesa 20 kg, de corteza verde uniforme o jaspeada y pulpa encarnada, granujenta, aguanosa y dulce, entre la que se encuentran, formando líneas concéntricas, muchas pepitas negras y aplastadas. Es planta muy cultivada en España. 2. f. Fruto de esta planta.

->sandial. 1. m. Terreno sembrado de sandías.

->sandialahuén. 1. m. Chile. Planta de la familia de las Verbenáceas, de tallo tendido, hojas pinatífidas y flores rosadas, en espiga. Se usa como aperitivo y diurético.

->sandiar. 1. m. Terreno sembrado de sandías.

->sandiego. 1. m. Cuba. Planta amarantácea de jardín, con flores moradas y blancas.

->sandinismo. 1. m. Movimiento revolucionario nicaragüense basado en las ideas de Sandino.

->sandinista. 1. adj. Perteneciente o relativo al sandinismo. 2. adj. Partidario del sandinismo. U. t. c. s.

->sandino. (Marca reg.). 1. m. El Salv. y Hond. Horquilla metálica en forma de U para sujetar el cabello. V. gancho sandino

->sandio, dia. (De or. inc.). 1. adj. Necio o simple. U. t. c. s.

->sanducero, ra. 1. adj. Natural de Paisandú. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->sandunga. (De or. inc.). 1. f. coloq. Gracia, donaire, salero. 2. f. Chile, Col. y P. Rico. parranda (|| juerga bulliciosa).

->sandungear. 1. intr. Chile. bailar (|| ejecutar movimientos acompasados). 2. intr. Méx. Ir de parranda.

->sandungero, ra. 1. adj. coloq. Que tiene sandunga (|| gracia).

->sándwich. (Del ingl. sandwich, y este de J. Montagnu, 1718-1792, cuarto conde de Sandwich, de quien se cuenta que se alimentó de esta clase de comida para no abandonar una partida de cartas). 1. m. Emparedado hecho con dos rebanadas de pan de molde entre

las que se coloca jamón, queso, embutido, vegetales u otros alimentos.

->saneado, da. (Del part. de sanear). 1. adj. Dicho de un bien, de una renta o de un haber: Que está libre de cargas o descuentos. 2. adj. Dicho de una renta, de un sueldo o de un ingreso: Especialmente satisfactorio.

->saneamiento. 1. m. Acción y efecto de sanear. 2. m. Conjunto de técnicas y elementos destinados a fomentar las condiciones higiénicas en un edificio, de una comunidad, etc. 3. m. Conjunto de acciones para mejorar y corregir una situación económica.

->sanear. (De sano). 1. tr. Afianzar o asegurar la reparación o satisfacción del daño que puede sobrevenir. 2. tr. Reparar o remediar algo. 3. tr. Dar condiciones de salubridad a un terreno, a un edificio, etc., o preservarlos de la humedad y vías de agua. 4. tr. Liberar de dificultades económicas una empresa. 5. tr. Der. Indemnizar al comprador por la evicción o por el vicio oculto de la cosa vendida.

->sanedrín. (Del hebr. rabínico sanhedrin, y este del gr. , asamblea, de u, con, y , asiento). 1. m. Consejo supremo de los judíos, en el que se trataban y decidían los asuntos de estado y de religión. 2. m. Sitio donde se reunía este consejo. 3. m. Junta o reunión para tratar de algo que se quiere dejar oculto.

->sanfelipeño, ña. 1. adj. Natural de San Felipe, capital del Estado de Yaracuy, en Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Felipe, capital de la provincia de Aconcagua, en Chile. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->sanfermines. 1. m. pl. Festejos que se celebran en Pamplona durante una semana, en torno a la festividad de San Fermín.

->sanfernandino, na. 1. adj. Natural de San Fernando, capital del Estado de Apure, en Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Fernando, capital de la provincia de Colchagua, en Chile. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->sanfrancia. 1. f. coloq. Pendencia, trifulca.

->sangacho. (Del dialect. sangre, sangre). 1. m. Parte más oscura de la carne del atún, que forma una franja en el cuerpo del animal.

->sangarro. 1. m. Hond. zangarro.

->sangermeño, ña. 1. adj. Natural de San Germán. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este municipio de Puerto Rico o a su cabeza.

->sangley. (Del tagalo sanglay, y este del chino šang- lúi). 1. adj. Se decía del chino que pasaba a comerciar en Filipinas. U. t. c. s. V. indio sangley

->sango. 1. m. Perú. sancó (|| gachas). U. m. en dim. Sanguito de pasas.

->sangonera. (Del lat. sanguinaria). 1. f. Hues. sanguijuela (|| anélido).

->sangradera. 1. f. Lanceta de sangrar. 2. f. Vasija que sirve para recoger la sangre cuando sangran a alguien. 3. f. Caz o acequia de riego que se deriva de otra corriente de

agua. 4. f. Compuerta por donde se da salida al agua sobrante de un caz. 5. f. And., Am. Cen. y Am. Mer. Sangría del brazo.

->sangrado. (Del part. de sangrar). 1. m. Impr. Acción y efecto de sangrar.

->sangrador. 1. m. Hombre que tenía por oficio sangrar. 2. m. Abertura que se hace para dar salida a los líquidos contenidos en un depósito, como en las calderas de jabón y en las presas de los ríos. ~ del común. 1. m. El que ejercía su oficio cerca de la servidumbre subalterna de la casa real.

->sangradura. 1. f. Parte hundida del brazo opuesta al codo. 2. f. Corte o punción de la vena para sacar sangre. 3. f. Salida que se da a las aguas de un río o canal o de un terreno encharcado.

->sangrante. (Del ant. part. act. de sangrar). 1. adj. Que sangra. U. m. en sent. fig.

->sangrar. (Del lat. sanguinare). 1. tr. Abrir o punzar una vena y dejar salir determinada cantidad de sangre. 2. tr. Dar salida a un líquido en todo o en parte, abriendo conducto por donde corra. 3. tr. resinar. 4. tr. coloq. Hurtar, sisar, tomando disimuladamente parte de un todo. Sangrar un costal de trigo. 5. tr. Impr. Empezar un renglón más adentro que los otros de la plana, como se hace con el primero de cada párrafo. 6. intr. Arrojar sangre. 7. prnl. Hacerse dar una sangría. estar sangrando algo. 1. loc. verb. Acabar de suceder. 2. loc. verb. Estar claro y patente.

->sangraza. 1. f. Sangre corrompida.

->sangre. (Del lat. sanguis, -inis). 1. f. Líquido, generalmente de color rojo, que circula por las arterias y venas del cuerpo de los animales. Se compone de una parte líquida o plasma y de células en suspensión: hematíes, leucocitos y plaquetas. Su función es distribuir oxígeno, nutrientes y otras sustancias a las células del organismo, y recoger de estas los productos de desecho. 2. f. Linaje o parentesco. 3. f. Condición o carácter de una persona. ~ azul. 1. f. Linaje noble. ~ de atole. 1. f. Méx. sangre de horchata. ~ de drago. 1. f. Resina encarnada que mediante incisiones se saca del tronco del drago y se usa en medicina como astringente. Otros árboles tropicales de Asia y América dan también resinas rojas a que se aplica este mismo nombre. ~ de espaldas. 1. f. Flujo de sangre, procedente de las venas hemorroidales dilatadas. ~ de horchata. 1. f. coloq. Carácter calmoso que no se altera por nada. ~ en el ojo. 1. f. Honra y valor para cumplir las obligaciones. 2. f. Resentimiento, deseo de venganza. ~ fría. 1. f. Serenidad, tranquilidad del ánimo, que no se conmueve o afecta fácilmente. ~ ligera. 1. f. Am. Cen. y Am. Mer. Carácter simpático. ~ negra. 1. f. sangre venosa. ~ pesada. 1. f. Am. Cen. y Am. Mer. Carácter antipático. ~ roja. 1. f. sangre arterial. ~ y leche. 1. f. Mármol encarnado con grandes manchas blancas. buena ~. 1. f. coloq. Condición benigna y noble de una persona. mala ~. 1. f. coloq. malasangre. alegrar la ~ a quien ha tenido que curarse con una sangría. 1. loc. verb. Hacerle un obsequio. a primera ~. 1. loc. adj. Dicho de un desafío:

Que ha de cesar en cuanto uno de los contendientes está herido. arrebatársele a alguien la ~. 1. loc. verb. subírsele la sangre a la cabeza. a ~ caliente. 1. loc. adv. Dicho de decidir o actuar movido por la cólera o la venganza: Arrebatada e inmediatamente. a ~ fría. 1. loc. adv. Con premeditación y cálculo, una vez pasado el arrebatado de la cólera. a ~ y fuego. 1. loc. adv. Con todo rigor, sin dar cuartel, sin perdonar vidas ni haciendas, talándolo o destruyéndolo todo. 2. loc. adv. Con violencia, sin ceder en nada, atropellándolo todo. bajársele a alguien la ~ a los talones, o a los zancajos. 1. locs. verbs. coloqs. quedarse sin sangre. beber alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Odiarla y desear vengarse de ella. brotar ~ una pasión del ánimo. 1. loc. verb. Ser de gran intensidad o vehemencia, como el dolor o la ira. bullirle a alguien la ~. 1. loc. verb. Acalorarse, apasionarse. 2. loc. verb. coloq. Tener el vigor y lozanía de la juventud. correr ~. 1. loc. verb. En una riña, llegar hasta haber heridas. chorrear ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Ser manifiestamente injusto o de mucha gravedad. chupar la ~. 1. loc. verb. coloq. Ir quitando o mermando la hacienda ajena en provecho propio. dar alguien la ~ de sus venas. 1. loc. verb. Sacrificar cuanto le es dado por un empeño o un afecto. de ~ caliente. 1. loc. adj. Dicho de un animal: Cuya temperatura no depende de la del ambiente y es, por lo general, superior a la de este. de ~ fría. 1. loc. adj. Dicho de un animal: Cuya temperatura es la del ambiente. encenderle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. pudrirle la sangre. escribir con ~. 1. loc. verb. Escribir con mucha saña o acrimonia. escupir ~. 1. loc. verb. Blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero. escupir ~ en bacín de oro. 1. loc. verb. Tener poco contento con mucha riqueza. estar chorreando ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Acabar de suceder o estar muy reciente. freírle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. pudrirle la sangre. haber mucha ~. 1. loc. verb. En una contienda o una batalla, haber habido fuerte lucha. hacer ~. 1. loc. verb. Causar una herida leve de donde sale sangre. U. t. con el verbo c. prnl. 2. loc. verb. sacar sangre. hacerse alguien mala ~. 1. loc. verb. coloq. Atormentarse por algo. helar la ~. 1. loc. verb. coloq. Paralizar de miedo o espanto. hervirle la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. bullirle la sangre. igualar la ~. 1. loc. verb. Sangrar del lado opuesto al ya sangrado, conforme cree necesario cierta gente inculta, para que no quede menos sangre en una parte que en otra del cuerpo. 2. loc. verb. coloq. Dar segundo golpe a quien se le ha dado antes otro. írsele a alguien la ~ a los talones, o a los zancajos. 1. locs. verbs. coloqs. quedarse sin sangre. lavar con ~. 1. loc. verb. Derramar la del enemigo en satisfacción de un agravio. llevar algo en la ~. 1. loc. verb. Ser innato o hereditario. no llegar la ~ al río. 1. loc. verb. fest. coloq. En de una disputa, no haber consecuencias graves. no tener ~ en las venas. 1. loc. verb. coloq. Tener carácter calmoso que no se altera por nada. pudrirle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Causarle disgusto o enfado hasta impacientarlo o exasperarlo. pudrírsele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Disgustarse o enfadarse hasta impacientarse o exasperarse. quedarse alguien sin ~. 1. loc. verb.

Ocasionársele mucho susto o miedo. quemarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. pudrirle la sangre. quemársele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. pudrirsele la sangre. querer alguien beber la ~ a otra persona. 1. loc. verb. beber la sangre. sacar ~. 1. loc. verb. Lastimar, dar que sentir. subírsele a alguien la ~ a la cabeza. 1. loc. verb. Perder la serenidad, irritarse, montar en cólera. sudar ~. 1. loc. verb. coloq. Realizar un gran esfuerzo necesario para lograr algo. tener alguien la ~ caliente. 1. loc. verb. Arrojarse precipitadamente y sin consideración a los peligros o empeños arduos. tener alguien ~ de chinches. 1. loc. verb. coloq. tener de chinches la sangre. tomar la ~. 1. loc. verb. Med. Contener la que fluye de una herida. verter ~. 1. loc. verb. coloq. Estar muy colorado o encendido el rostro de alguien. 2. loc. verb. coloq. estar chorreando sangre. vomitar ~. 1. loc. verb. escupir sangre. V. balsa de sangrebano de sangrebautismo de sangrecarne y sangrecirculación de la sangrecontribución de sangredelito de sangredisciplinante de sangreferrocarril de sangrefuerza de sangregota de sangregrana de sangre de torogusano de sangre rojahervor de la sangrehidalgo de sangrehospital de sangrehospital de la sangrehospital de primera sangreimpureza de sangreinformación de sangrejusticia de sangrelimpieza de sangremasa de la sangremolino de sangrenaranja de sangrepluma en sangrepríncipe de la sangrepujo de sangreretracto de sangretransfusión de sangretranvía de sangrevómito de sangre

->sangrecristo. 1. m. Hond. petirrojo.

->sangredo. 1. m. Cantb. arraclán1.

->sangregorda. 1. adj. Dicho de una persona: Cachazuda, que tiene mucha pachorra. U. t. c. s.

->sangrentar. 1. tr. desus. Manchar de sangre.

->sangrerío. 1. m. El Salv. y Hond. Cantidad grande de sangre.

->sangrero. 1. m. coloq. Ven. Cantidad grande de sangre.

->sangría. 1. f. Acción y efecto de sangrar (|| abrir o punzar una vena). 2. f. Bebida refrescante que se compone de agua y vino con azúcar y limón u otros aditamentos. 3. f. Parte de la articulación del brazo opuesta al codo. 4. f. Salida que se da a las aguas de un río o canal. 5. f. Corte o brecha somera que se hace en un árbol para que fluya la resina. 6. f. Extracción o hurto de una cosa, que se hace por pequeñas partes, especialmente en el caudal. 7. f. Regalo que se solía hacer por amistad a quien se sangraba. 8. f. Impr. Acción y efecto de sangrar (|| empezar un renglón más adentro que los otros). 9. f. Ingen. En los hornos de fundición, chorro de metal al que se da salida. ~ suelta. 1. f. Aquella en que no se restaña la sangre. 2. f. Gasto continuo sin compensación. V. hierba de las siete sangrías

->sangricio. 1. m. Cantb. aladierna.

->sangrientamente. 1. adv. m. De modo sangriento.

->sangriento, ta. (Del lat. sanguilentus). 1. adj. Que echa sangre. 2. adj. Teñido en sangre o mezclado con sangre. 3. adj. Que se goza en derramar sangre. El sangriento Nerón. León sangriento. 4. adj. Que causa efusión de sangre. Batalla sangrienta. 5. adj. Que ofende gravemente. Injuria sangrienta. 6. adj. poét. De color de sangre.

->sangrita. 1. f. Méx. Bebida de jugo de tomate y de naranja, que se suele tomar acompañando el tequila.

->sangriza. 1. f. Menstruo de la hembra.

->sangrón, na. 1. adj. C. Rica y Hond. Que se aprovecha de los demás, especialmente de los más débiles. U. t. c. s. 2. adj. Cuba y Méx. Dicho de una persona: impertinente (|| que molesta). U. t. c. s. 3. adj. El Salv. Dicho especialmente de un chiste: grosero. 4. adj. Hond. Que cobra en exceso. U. t. c. s.

->sangronería. 1. f. Méx. impertinencia (|| importunidad molesta).

->sanguaraña. 1. f. Perú. Cierta baile popular.

->sanguaza. 1. f. Sangre corrompida. 2. f. Líquido del color de la sangre acuosa, que sale de algunas legumbres o frutas.

->sanguífero, ra. (Del lat. sanguis, sangre, y fero). 1. adj. Que contiene y lleva en sí sangre.

->sanguificación. 1. f. Biol. Función fisiológica que consiste en la oxidación de la hemoglobina, en cuya virtud la sangre venosa se convierte en arterial.

->sanguificar. (Del lat. sanguis, sangre, y -ficar). 1. tr. Hacer que se críe sangre.

->sanguijolero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a coger, vender o aplicar sanguijuelas.

->sanguijuela. (De sanguja). 1. f. Anélido acuático de hasta doce centímetros de largo y uno de grueso, cuerpo anillado y una ventosa en cada extremo, con la boca en el centro de la anterior. Vive en las aguas dulces y se alimenta de la sangre que chupa a los animales a los que se agarra. Hay varias especies, alguna de las cuales se ha utilizado en medicina para sangrar a los enfermos. 2. f. coloq. Persona que va poco a poco sacando a alguien el dinero, alhajas y otras cosas.

->sanguijuelero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedicaba a coger sanguijuelas, que las vendía o las aplicaba.

->sanguina. 1. f. V. sanguino. sanguino, na. 1. adj. sanguíneo. 2. adj. Dicho de una variedad de naranja: Cuya pulpa es de color rojizo. U. t. c. s. f. 3. adj. desus. Que se goza en derramar sangre. 4. m. aladierna. 5. m. cornejo. 6. f. Lápiz rojo oscuro fabricado con hematites en forma de barritas. 7. f. Dibujo hecho con este lápiz. V. diaspro sanguino

->sanguinaria. (Del lat. sanguinaria). 1. f. Piedra semejante al ágata, de color de sangre, a la cual se atribuía la virtud de contener los flujos. ~ mayor. 1. f. centinodia. ~ menor. 1. f.

nevadilla.sanguinario, ria. (Del lat. sanguinarius). 1. adj. Feroz, vengativo, que se goza en derramar sangre.

->sanguinariamente. 1. adv. m. De un modo sanguinario.

->sanguinario, ria. (Del lat. sanguinarius). 1. adj. Feroz, vengativo, que se goza en derramar sangre.

->sanguíneo, a. (Del lat. sanguineus). 1. adj. De sangre. 2. adj. Que contiene sangre o abunda en ella. 3. adj. Dicho de una persona: De temperamento impulsivo. 4. adj. De color de sangre. 5. adj. Perteneciente o relativo a la sangre. V. emisión sanguíneagrupo sanguíneopresión sanguíneariego sanguíneo

->sanguino, na. 1. adj. sanguíneo. 2. adj. Dicho de una variedad de naranja: Cuya pulpa es de color rojizo. U. t. c. s. f. 3. adj. desus. Que se goza en derramar sangre. 4. m. aladierna. 5. m. cornejo. 6. f. Lápiz rojo oscuro fabricado con hematites en forma de barritas. 7. f. Dibujo hecho con este lápiz. V. diaspro sanguino

->sanguinolencia. (Del lat. sanguinolentia). 1. f. Cualidad de sanguinolento.

->sanguinolento, ta. (Del lat. sanguinolentus). 1. adj. Que echa sangre. 2. adj. Mezclado con sangre. 3. adj. Dicho especialmente de los ojos: Que tienen las venas y los capilares muy rojos.

->sanguinoso, sa. (Del lat. sanguinosus). 1. adj. Que participa de la naturaleza o accidentes de la sangre. 2. adj. Que se goza en derramar sangre.

->sanguiñuelo. 1. m. cornejo.

->sanguis. (Del lat. sanguis, sangre). 1. m. Sangre de Cristo bajo los accidentes del vino.

->sanguisorba. (Del lat. sanguis, sangre, y sorbere, absorber, que contiene o ataja la sangre). 1. f. pimpinela.

->sanguisuela. 1. f. sanguijuela.

->sanguja. (Del lat. sanguisuga; de sanguis, sangre, y sugere, chupar). 1. f. sanguijuela.

->sanícula. (Del dim. del lat. [herba] sana, [hierba] sana). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Umbelíferas, con tallo sencillo y lampiño de cuatro a seis decímetros de altura, hojas verdes, brillantes, pecioladas, anchas, casi redondas, algo tiesas y divididas en tres o cinco gajos dentados por los bordes, flores pequeñas, blancas o rojizas, de cinco pétalos, en umbelas irregulares, y fruto seco, globoso y cubierto de agujones ganchudos. Es común en los sitios frescos y se ha usado en medicina como vulneraria.

->sanidad. (Del lat. sanitas, -atis). 1. f. Cualidad de sano. 2. f. Cualidad de saludable. 3. f. Conjunto de servicios gubernativos ordenados para preservar la salud del común de los habitantes de la nación, de una provincia o de un municipio. ~ civil. 1. f. Conjunto de servicios para preservar la salud de los habitantes de una nación, de una provincia, etc. ~ exterior. 1. f. La gubernativa que tiene establecidos sus servicios y los presta en las costas y fronteras

nacionales. ~ interior. 1. f. La gubernativa que ejerce su ministerio propio dentro del Estado o país. ~ marítima. 1. f. Aquella parte de la exterior que radica en los puertos y atañe a la navegación. ~ militar. 1. f. Cuerpo de profesores médicos, farmacéuticos y veterinarios y de tropas especiales, que prestan sus servicios profesionales en los Ejércitos de Aire, Mar y Tierra. en ~. 1. loc. adv. en sana salud. V. patente de sanidad visita de sanidad

->sanidina. (Del gr. i, i, tablita). 1. f. Variedad de ortosa cuyos cristales, de aspecto vítreo y resquebrajado formando tablitas, se hallan en algunas rocas volcánicas.

->sanie. 1. f. Med. icor.

->sanies. (Del lat. sanies). 1. f. Med. icor.

->sanioso, sa. (Del lat. saniosus). 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la sanies.

->sanitario, ria. (Del lat. sanitas, -atis, sanidad). 1. adj. Perteneiente o relativo a la sanidad. Medidas sanitarias. 2. adj. Perteneiente o relativo a las instalaciones higiénicas de una casa, de un edificio, etc. 3. adj. Mar. Perteneiente o relativo a las instalaciones de agua de mar empleada para limpieza y usos higiénicos. 4. m. y f. Individuo del cuerpo de Sanidad militar. 5. m. y f. Persona que trabaja en la Sanidad civil. 6. m. Dispositivo o pila de higiene instalado en un cuarto de baño; p. ej., la bañera, el bidé, etc. U. t. c. adj. Aparatos sanitarios. 7. m. Col., El Salv., Hond., Méx., Ur. y Ven. Retrete de uso público. V. auxiliar técnico sanitario-
ciudad sanitariacordón sanitariocuarto sanitarioservicio sanitarioservicios sanitariostoalla
sanitaria

->sanjacado. 1. m. Territorio del Imperio turco, gobernado por un sanjaco.

->sanjacato. 1. m. sanjacado.

->sanjaco. (Del turco sancak, estandarte, distrito). 1. m. Gobernador de un territorio del Imperio turco.

->sanjar. (Del fr. ant. jansier, rajar, y este del grecolat. charassare). 1. tr. Sal. Hacer cortaduras en la carne.

->sanjuanada. 1. f. Fiesta o diversión que se celebra en las huertas o en el campo el día de San Juan Bautista o los días próximos a este, con desayuno, almuerzo, comidas y música. 2. f. Días próximos al de San Juan, el 24 de junio.

->sanjuanear. 1. tr. Méx. castigar (|| ejecutar algún castigo).

->sanjuaneño, ña. 1. adj. sanjuanero. 2. adj. Natural de Río San Juan. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Nicaragua.

->sanjuanero, ra. 1. adj. Dicho de una fruta: Que madura por San Juan. 2. adj. Dicho de un árbol: Que produce esa fruta. 3. adj. Natural de San Juan, capital de Puerto Rico. U. t. c. s. 4. adj. Natural de San Juan, ciudad de Cuba. U. t. c. s. 5. adj. Natural de San Juan de Morros, capital del Estado de Guárico, en Venezuela. U. t. c. s. 6. adj. Natural de San Juan de Maguana, ciudad y provincia de la República Dominicana. U. t. c. s. 7. adj. Perteneiente o

relativo a alguna de esas ciudades o a esta provincia. V. escarabajo sanjuanero

->sanjuanino, na. 1. adj. Natural de San Juan, provincia de la Argentina, o de su capital. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Juan Bautista, capital del departamento de Misiones, en el Paraguay. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella provincia o a estas capitales.

->sanjuanista. 1. adj. Se dice del individuo de la Orden militar de San Juan de Jerusalén. U. t. c. s.

->sanjuanito. 1. m. Ec. Baile popular de la Sierra. 2. m. Ec. Música con que se acompaña.

->sanlorenceño, ña. 1. adj. Natural de San Lorenzo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Tarija, en Bolivia.

->sanlorencino, na. 1. adj. sanlorenceño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sanlorenzano, na. 1. adj. Natural de San Lorenzo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del departamento de Valle, en Honduras.

->sanlucareño, ña. 1. adj. sanluqueño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sanluiseño, ña. 1. adj. Natural de San Luis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia o ciudad, en la Argentina.

->sanluisero, ra. 1. adj. sanluiseño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sanluqueño, ña. 1. adj. Natural de Sanlúcar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->sanmarinense. 1. adj. Natural de San Marino. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->sanmarquense. 1. adj. Natural de San Marcos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->sanmarqueño, ña. 1. adj. Natural de San Marcos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguno de los municipios de este nombre en los departamentos de El Paraíso, Colón, Choluteca, Lempira y Ocotepeque, en Honduras.

->sanmartín. 1. m. Época próxima a las fiestas de San Martín, el 11 de noviembre, en que suele hacerse la matanza del cerdo. 2. m. Esta matanza. Llegar, o venirle, a alguien su ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para dar a entender que a quien vive en placeres le llegará un día en que tenga que sufrir y padecer.

->sanmartinense. 1. adj. Natural de San Martín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú.

->sanmartiniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la personalidad o a la obra del general argentino José de San Martín.

->sanmiguelada. 1. f. Últimos días de septiembre próximos a la fiesta de San Miguel, en que tradicionalmente terminan ciertos contratos de arrendamiento.

->sanmigueleño, ña. 1. adj. Dicho de una fruta: Que madura por San Miguel. 2. adj. Dicho de un árbol: Que produce frutas sanmigueleñas. 3. adj. Natural de San Miguel. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->sano, na. (Del lat. sanus). 1. adj. Que goza de perfecta salud. U. t. c. s. 2. adj. Seguro, sin riesgo. 3. adj. Que es bueno para la salud. Alimentación sana. País, aire sano. 4. adj. Dicho de un vegetal o de lo perteneciente a él: Sin daño o corrupción. Árbol, melocotón sano. Madera sana. 5. adj. Libre de error o vicio, recto, saludable moral o psicológicamente. Principios sanos. Doctrina, crítica sana. 6. adj. Sincero, de buena intención. 7. adj. coloq. Entero, no roto ni estropeado. No queda un plato sano. cortar por lo ~. 1. loc. verb. coloq. Emplear el procedimiento más expeditivo sin consideración alguna, para remediar males o conflictos, o zanjar inconvenientes o dificultades. ~ y salvo, va. 1. loc. adj. Sin lesión, enfermedad ni peligro.

->sanroqueño, ña. 1. adj. Dicho de una fruta: Que madura hacia la fiesta de San Roque, a mediados de agosto. 2. adj. Dicho de un árbol: Que produce frutos sanroqueños.

->sansa. (Del lat. sampsa). 1. f. rur. Ter. Hojuela u orujo de aceituna.

->sansalvadoreño, ña. 1. adj. Natural de San Salvador, capital de El Salvador, o de su departamento. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Salvador, ciudad del departamento de Guairá, en el Paraguay. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas ciudades o departamentos.

->sanscritista. 1. com. Persona versada en la lengua y literatura sánscritas.

->sánscrito, ta. (Del sánscr. sáshta, perfecto). 1. adj. Se dice de la antigua lengua de los brahmanes, que sigue siendo la sagrada del Indostán. Lengua sánscrita. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneciente o relativo a dicha lengua. Libros, poemas sánscritos.

->sanseacabó. 1. expr. coloq. U. para dar por terminado un asunto.

->sansimoniano, na. 1. adj. Partidario del sansimonismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta doctrina.

->sansimonismo. 1. m. Doctrina socialista de Saint-Simon, conforme a la cual debe ser cada uno clasificado según su capacidad y remunerado según sus obras.

->sansirolé. (De or. inc.). 1. com. coloq. sancirole.

->sanso. 1. m. coloq. Vizc. Grito de expansión o de alegría, que se oye especialmente en las diversiones públicas al aire libre.

->sansón. (Por alus. a Sansón, juez de Israel, dotado de fuerzas maravillosas). 1. m. Hombre muy forzudo.

->sant. 1. adj. desus. san.

->santa. 1. f. V. santo.santo, ta. (Del lat. sanctus). 1. adj. Perfecto y libre de toda culpa. 2. adj. En el mundo cristiano, se dice de la persona a quien la Iglesia declara tal, y manda que

se le dé culto universalmente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: De especial virtud y ejemplo. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una cosa: Que está especialmente dedicada o consagrada a Dios. 5. adj. Dicho de una cosa: Que es venerable por algún motivo de religión. 6. adj. Se dice de los días festivos religiosos y también de los de la Semana Santa que siguen al Domingo de Ramos. 7. adj. Sagrado, inviolable. 8. adj. Dicho de una cosa: Que trae al hombre especial provecho. 9. adj. Dicho de una cosa: Que tiene singular virtud para la curación de algunas enfermedades. Hierba santa Medicina santa 10. adj. Se dice de la Iglesia católica por nota característica suya. 11. adj. U. para encarecer el significado de algunos nombres. Hizo su santa voluntad, su santo gusto o capricho. Se echó en el santo suelo. Esperó todo el santo día. U. t. en sup. La santísima voluntad 12. m. Imagen de un santo. 13. m. Onomástica de una persona. 14. m. coloq. estampa (|| dibujo que ilustra una publicación). U. m. en pl. Vamos a mirar si este libro tiene santos 15. m. Mil. Nombre de santo que, con la seña, servía para reconocer fuerzas como amigas o enemigas. 16. f. coloq. esposa (|| mujer casada). santo de pajares. 1. m. coloq. Persona de cuya santidad no se puede fiar. ~ macarro, o ~ mocarro. 1. m. Juego en que van manchando a alguien la cara los demás con la condición de quedar en lugar de este el que se ría. el ~ de cara. 1. m. coloq. Buena suerte. Tener el santo de cara el ~ de espaldas. 1. m. coloq. Mala suerte. Ponerse o volverse el santo de espaldas santo y seña. 1. m. contraseña (|| seña secreta). alzarse alguien con el ~ y la limosna, o la cera. 1. locs. verbs. coloqs. Apropiárselo todo, lo suyo y lo ajeno. a qué santo, o a santo de qué. 1. locs. advs. Con qué motivo, a fin de qué, con qué pretexto. cargar alguien con el ~ y la limosna. 1. loc. verb. coloq. alzarse con el santo y la limosna. comerse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Extremar la devoción en las prácticas religiosas con exceso de beatería. dar alguien con el ~ en tierra. 1. loc. verb. coloq. Dejar caer lo que lleva. desnudar a un ~ para vestir a otro. 1. loc. verb. coloq. Arreglar una cosa estropeando otra. encomendarse alguien a buen ~. 1. loc. verb. U. para dar a entender que se busca una buena ayuda para salir de un gran peligro, o para conseguir algo muy difícil. írsele a alguien el ~ al cielo. 1. loc. verb. coloq. Olvidársele lo que iba a decir o lo que tenía que hacer. jugar con alguien al ~ mocarro, o macarro. 1. locs. verbs. coloqs. Burlarse de él, engañarlo, maltratarlo. llegar y besar el ~. 1. loc. verb. U. para explicar la brevedad con que se logra algo. no ser alguien santo de la devoción de otra persona. 1. loc. verb. coloq. No gustarle, no inspirarle confianza, no tenerla por buena. por todos los ~s, o por todos los ~s del cielo. 1. exprs. coloqs. U. para rogar encarecidamente algo. quedarse para vestir santos una mujer. 1. loc. verb. Quedarse soltera. quitar de un ~ para poner en otro. 1. loc. verb. coloq. desnudar a un santo para vestir a otro. ~ y bueno. 1. expr. U. para aprobar una proposición o asunto. V. santa Martasanta palabrasanto sínodosanto sudariosanto suelosanto varónaño santoaño santo de Santiagobula de la Santa Cruzadacalificador del Santo Oficiocampo santocardo santocasa

santacátedra del Espíritu Santocomisario del Santo Oficiocomunión de los Santosconsultor del Santo Oficioespina santaEspíritu Santoflor de Santa Lucíaguerra santahierba santahierba de Santa Maríahierba de Santa María del Brasilhoja santahora santahueso de santolnvencción de la Santa Cruzlengua santaletanía de todos los santosmamey de Santo Domingomano de santoPadre Santopalo santoPascua del Espíritu Santorrancho de Santa Bárbararueda de Santa Catalinasábana santaSanta FazSanta HermandadSanta SedeSanto EntierroSanto PadreSanto Sepulcrosello de Santa MaríaSemana SantaTierra Santatoque de santo

->santabárbara. 1. f. Mar. Pañol o paraje destinado en las embarcaciones para custodiar la pólvora. 2. f. Mar. Cámara por donde se comunica o baja a este pañol. quemar, o volar, la ~. 1. locs. verbs. Tomar una determinación extrema, para la cual no se repara en el estrago que pueda causar el medio empleado.

->santabarbareense. 1. adj. Natural de Santa Bárbara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras o a su capital.

->santaclareño, ña. 1. adj. Natural de Santa Clara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Villa Clara, en Cuba.

->santacruceño, ña. 1. adj. Natural de Santa Cruz de Tenerife, ciudad de España, capital, junto con Las Palmas de Gran Canaria, de la comunidad autónoma de Canarias. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Santa Cruz, provincia de la Argentina. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella ciudad o a esta provincia.

->santacruzero, ra. 1. adj. Natural de Santa Cruz de Tenerife. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Canarias, en España.

->santaelenense. 1. adj. Natural de Santa Elena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->santafecino, na. 1. adj. santafesino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->santafereño, ña. 1. adj. Natural de Santa Fe de Bogotá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Colombia.

->santafesino, na. 1. adj. Natural de Santa Fe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de la Argentina o a su capital.

->santaláceo, a. (Del gr. a, sándalo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, árboles, matas o hierbas, que tienen hojas verdes, gruesas, sin estípulas, y por lo común alternas; flores pequeñas, sin pétalos y con el cáliz colorido, y fruto drupáceo con una semilla de albumen carnosos; p. ej., el guardalobo y el sándalo de la India. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->santalucense. 1. adj. Natural de Santa Lucía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->santalucía. 1. f. C. Rica. Mala hierba de flores lilas y azuladas que florece en diciembre.

->santamente. 1. adv. m. Con santidad. 2. adv. m. sencillamente.

->santandereano, na. 1. adj. Natural de Santander. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->santanderiense. 1. adj. santanderino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->santanderino, na. 1. adj. Natural de Santander. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Cantabria. 3. adj. Perteneiente o relativo a la antigua provincia de Santander, en España.

->santaneco, ca. 1. adj. Natural de Santa Ana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y departamento de El Salvador.

->santanita. (Del dim. de Santa Ana). 1. f. mariquita (|| insecto coleóptero).

->santarrosense. 1. adj. Natural de Santa Rosa, ciudad del departamento de Misiones, en el Paraguay. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Santa Rosa de Copán, capital del departamento de Copán, en Honduras. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a alguna de estas ciudades.

->santarroseño, ña. 1. adj. santarrosense (|| de Santa Rosa de Copán). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Natural de Santa Rosa. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia argentina de La Pampa.

->santateresa. 1. f. Insecto de tamaño mediano, de tórax largo y antenas delgadas. Sus patas anteriores, que mantiene recogidas ante la cabeza en actitud orante, están provistas de fuertes espinas para sujetar las presas de que se alimenta. Es voraz, y común en España.

->Santelmo. 1. m. fuego de Santelmo. 2. m. p. us. Salvador, favorecedor en algún apuro.

->santeño, ña. 1. adj. Natural de Los Santos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Panamá.

->santera. 1. f. V. santero. santero, ra. (De santo). 1. adj. Dicho de una persona: Que tributa a las imágenes un culto supersticioso. 2. m. y f. Persona que cuida de un santuario. 3. m. y f. Persona que pide limosna, llevando de casa en casa la imagen de un santo. 4. m. y f. Persona que pinta, esculpe o vende santos. 5. m. y f. Cuba. Sacerdote de la santería (|| sincretismo entre creencias africanas y la religión católica). 6. m. y f. Cuba. Persona que cree o practica la santería (|| sincretismo entre creencias africanas y la religión católica). 7. m. y f. Ven. Persona con poderes especiales que ejerce a través de santos o de otros personajes. 8. f. Mujer del santero. V. tablilla de santero

->santería. 1. f. Cualidad de santero (|| que tributa a las imágenes un culto supersticioso). 2. f. Am. Tienda en donde se venden imágenes de santos y otros objetos religiosos. 3. f. Cuba. Sistema de cultos que tiene como elemento esencial la adoración de deidades surgidas del sincretismo entre creencias africanas y la religión católica. 4. f. Ven. Conjunto de creencias en los poderes de los santos y en el de su intermediario o santero.

->santero, ra. (De santo). 1. adj. Dicho de una persona: Que tributa a las imágenes un culto supersticioso. 2. m. y f. Persona que cuida de un santuario. 3. m. y f. Persona que pide limosna, llevando de casa en casa la imagen de un santo. 4. m. y f. Persona que pinta, esculpe o vende santos. 5. m. y f. Cuba. Sacerdote de la santería (|| sincretismo entre creencias africanas y la religión católica). 6. m. y f. Cuba. Persona que cree o practica la santería (|| sincretismo entre creencias africanas y la religión católica). 7. m. y f. Ven. Persona con poderes especiales que ejerce a través de santos o de otros personajes. 8. f. Mujer del santero. V. tablilla de santero

->santiago. 1. m. Lienzo de mediana calidad que se fabricaba en Santiago de Galicia. 2. m. p. us. Acometimiento en la batalla. dar un Santiago. 1. loc. verb. desus. Acometer a los enemigos, al grito de guerra ¡Santiago! 2. loc. verb. Dicho de los jóvenes: Asaltar por broma una tienda. 3. loc. verb. timar (|| quitar con engaño). V. año santo de Santiagocardenal de Santiagocruz de Santiagopertiguero mayor de Santiagovoto de Santiago

->santiagoueño, ña. 1. adj. Dicho de una fruta: Que madura por Santiago. 2. adj. Dicho de un árbol: Que produce frutas santiagueñas. 3. adj. Natural de Santiago de la Espada, pueblo de la provincia de Jaén, en España. U. t. c. s. 4. adj. Natural de Santiago del Estero, ciudad de la Argentina, o de su provincia. U. t. c. s. 5. adj. Natural de Santiago, cabecera de la provincia de Veraguas, en Panamá. U. t. c. s. 6. adj. Natural de Santiago, ciudad del departamento de Misiones, en el Paraguay. U. t. c. s. 7. adj. Perteneiente o relativo a aquel pueblo o a estas ciudades y provincias.

->santiaguero, ra. 1. adj. Natural de Santiago, provincia de Cuba, o de su capital. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Santiago, provincia de la República Dominicana. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago, en la República Dominicana. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a estas ciudades o a esa provincia.

->santiagués, sa. 1. adj. Natural de Santiago de Compostela, ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Galicia. U. t. c. s. 2. adj. santiaguero (|| natural de Santiago, provincia de la República Dominicana). U. t. c. s. 3. adj. santiaguero (|| natural de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago, en la República Dominicana). U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a estas ciudades o a esa provincia.

->santiaguino, na. 1. adj. Natural de Santiago. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile.

->santiaguista. 1. adj. Se dice del individuo de la Orden militar de Santiago. U. t. c. s.

->santiamén. (De las palabras lats. Spiritus Sancti, Amen, con que suelen terminar algunas oraciones de la Iglesia). en un ~. 1. loc. adv. coloq. En un instante.

->santidad. (Del lat. sanctitas, -atis). 1. f. Cualidad de santo. 2. f. Tratamiento honorífico que se da al Papa. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->santificable. 1. adj. Que merece o puede santificarse.

->santificación. (Del lat. *sanctificatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de santificar.

->santificador, ra. (Del lat. *sanctificator*, -oris). 1. adj. Que santifica. U. t. c. s.

->santificante. V. gracia santificante

->santificar. (Del lat. *sanctificare*). 1. tr. Hacer a alguien santo por medio de la gracia. 2. tr. Dedicar a Dios algo. 3. tr. Hacer venerable algo por la presencia o contacto de lo que es santo. 4. tr. Reconocer a quien es santo, honrándolo y sirviéndolo como a tal. 5. tr. coloq. Abonar, justificar, disculpar a alguien. U. t. c. prnl.

->santificativo, va. 1. adj. Que tiene virtud o facultad de santificar.

->santiguada. 1. f. p. us. Acción y efecto de santiguar o santiguarse. para, o por, mi ~. 1. exprs. Por mi fe, o por la cruz.

->santiguadera. 1. f. Acción de santiguar (|| hacer supersticiosamente cruces sobre alguien). 2. f. Mujer que santigua o hace estas cruces.

->santiguador, ra. (Del lat. *sanctificator*, -oris). 1. m. y f. Persona que supersticiosamente santigua a otra diciendo ciertas oraciones.

->santiguamiento. 1. m. Acción y efecto de santiguar o santiguarse.

->santiguar. (Del lat. *sanctificare*). 1. tr. Hacer la señal de la cruz desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al derecho, invocando a la Santísima Trinidad. U. m. c. prnl. 2. tr. Hacer supersticiosamente cruces sobre alguien, diciendo ciertas oraciones. 3. tr. coloq. Castigar o maltratar a alguien de obra. 4. prnl. coloq. hacerse cruces (|| admirándose o extrañándose de algo). ¶ MORF. conjug. c. averiguar.

->santiguo. 1. m. Acción de santiguar (|| hacer la señal de la cruz invocando a la Santísima Trinidad). 2. m. Acción de santiguar (|| hacer supersticiosamente cruces sobre alguien).

->santimonia. (Del lat. *santimonia*). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, semejante a la matricaria, pero de flores más dobles y vistosas. Procede de Oriente y se cultiva en los jardines. 2. f. p. us. santidad (|| cualidad de santo).

->santiscario. (De or. inc.). de mi ~. 1. loc. adj. coloq. De mi invención.

->santísimo, ma. (Del sup. de santo). 1. adj. Se aplica al Papa como tratamiento honorífico. 2. m. Cristo en la eucaristía. ORTOGR. Escr. con may. inicial. descubrir, o manifestar, el Santísimo. 1. locs. verbs. Exponerlo a la pública adoración de los fieles. V. Domingo de la Santísima Trinidad Santísimo Sacramento

->santo, ta. (Del lat. *sanctus*). 1. adj. Perfecto y libre de toda culpa. 2. adj. En el mundo cristiano, se dice de la persona a quien la Iglesia declara tal, y manda que se le dé culto universalmente. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: De especial virtud y ejemplo. U. t. c. s. 4. adj. Dicho de una cosa: Que está especialmente dedicada o consagrada a Dios. 5. adj. Di-

cho de una cosa: Que es venerable por algún motivo de religión. 6. adj. Se dice de los días festivos religiosos y también de los de la Semana Santa que siguen al Domingo de Ramos. 7. adj. Sagrado, inviolable. 8. adj. Dicho de una cosa: Que trae al hombre especial provecho. 9. adj. Dicho de una cosa: Que tiene singular virtud para la curación de algunas enfermedades. Hierba santa Medicina santa 10. adj. Se dice de la Iglesia católica por nota característica suya. 11. adj. U. para encarecer el significado de algunos nombres. Hizo su santa voluntad, su santo gusto o capricho. Se echó en el santo suelo. Esperó todo el santo día. U. t. en sup. La santísima voluntad 12. m. Imagen de un santo. 13. m. Onomástica de una persona. 14. m. coloq. estampa (|| dibujo que ilustra una publicación). U. m. en pl. Vamos a mirar si este libro tiene santos 15. m. Mil. Nombre de santo que, con la seña, servía para reconocer fuerzas como amigas o enemigas. 16. f. coloq. esposa (|| mujer casada). santo de pajaes. 1. m. coloq. Persona de cuya santidad no se puede fiar. ~ macarro, o ~ mocarro. 1. m. Juego en que van manchando a alguien la cara los demás con la condición de quedar en lugar de este el que se ría. el ~ de cara. 1. m. coloq. Buena suerte. Tener el santo de cara el ~ de espaldas. 1. m. coloq. Mala suerte. Ponerse o volverse el santo de espaldas santo y seña. 1. m. contraseña (|| seña secreta). alzarse alguien con el ~ y la limosna, o la cera. 1. locs. verbs. coloqs. Apropiárselo todo, lo suyo y lo ajeno. a qué santo, o a santo de qué. 1. locs. advs. Con qué motivo, a fin de qué, con qué pretexto. cargar alguien con el ~ y la limosna. 1. loc. verb. coloq. alzarse con el santo y la limosna. comerse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Ex-tremar la devoción en las prácticas religiosas con exceso de beatería. dar alguien con el ~ en tierra. 1. loc. verb. coloq. Dejar caer lo que lleva. desnudar a un ~ para vestir a otro. 1. loc. verb. coloq. Arreglar una cosa estropeando otra. encomendarse alguien a buen ~. 1. loc. verb. U. para dar a entender que se busca una buena ayuda para salir de un gran peligro, o para conseguir algo muy difícil. írsele a alguien el ~ al cielo. 1. loc. verb. coloq. Olvidársele lo que iba a decir o lo que tenía que hacer. jugar con alguien al ~ mocarro, o macarro. 1. locs. verbs. coloqs. Burlarse de él, engañarlo, maltratarlo. llegar y besar el ~. 1. loc. verb. U. para explicar la brevedad con que se logra algo. no ser alguien santo de la devoción de otra persona. 1. loc. verb. coloq. No gustarle, no inspirarle confianza, no tenerla por buena. por todos los ~s, o por todos los ~s del cielo. 1. exprs. coloqs. U. para rogar encarecidamente algo. quedarse para vestir santos una mujer. 1. loc. verb. Quedarse soltera. quitar de un ~ para poner en otro. 1. loc. verb. coloq. desnudar a un santo para vestir a otro. ~ y bueno. 1. expr. U. para aprobar una proposición o asunto. V. santa Martasanta palabrasanto sínodosanto sudariosanto suelosanto varónaño santoaño santo de Santiagobula de la Santa Cruzadacali-ficador del Santo Oficiocampo santocardo santocasa santacátedra del Espíritu Santocomis-ario del Santo Oficiocomunión de los Santosconsultor del Santo Oficioesquina santaEspíritu Santoflor de Santa Lucíaguerra santahierba santahierba de Santa Maríahierba de Santa

María del Brasilhoja santahora santahueso de santoInvención de la Santa Cruzlengua
santaletanía de todos los santosmamey de Santo Domingomano de santoPadre Santopalo
santoPascua del Espíritu Santorrancho de Santa Bárbararueda de Santa Catalinasábana
santaSanta FazSanta HermandadSanta SedeSanto EntierroSanto PadreSanto Sepulcrosello
de Santa MaríaSemana SantaTierra Santatoque de santo

->santol. 1. m. Filip. Árbol frutal de la familia de las Meliáceas.

->santolio. 1. m. vulg. óleo (|| de los sacramentos y otras ceremonias).

->santón (1). (De santo). 1. m. Hombre que profesa vida austera y penitente fuera de la religión cristiana. 2. m. coloq. Hombre hipócrita o que aparenta santidad. 3. m. coloq. Persona, entrada en años por lo común, muy autorizada o muy influyente en una colectividad determinada.santón2, na. (Del lat. Santones, -um). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo de raza céltica, del cual tomó nombre la Santonia, hoy Saintonge, comarca de la Galia occidental, donde habitaba. U. m. c. s. pl.

->santónico, ca. (Del lat. santonicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los santones2. 2. adj. Perteneiente o relativo a la Santonia. 3. m. Planta perenne de la familia de las Compuestas, con tallo erguido y ramoso de tres a seis decímetros de altura, hojas alternas, lineares y blanquecinas, hendidas las inferiores y enteras las superiores, flores en cabezuelas pequeñas, ovoides, casi sentadas y en panojas, y por frutos aquenios terminados por un disco. Es de sabor amargo y de olor fuerte y aromático; se cría en la Santoña y otras comarcas del oeste de Francia y en muchas de España, y sus cabezuelas se usan en medicina como tónicas y principalmente como vermífugas. 4. m. Cabezuela de esta planta. 5. m. Cabezuela procedente de diversas especies de plantas de Oriente y de África, del mismo género que la de Francia y España, pero de virtud medicinal más enérgica por ser más ricas en santonina.

->santonina. 1. f. Sustancia neutra, cristalizable, incolora, amarga y acre que se extrae del santónico y se emplea en medicina como vermífugo.

->santoñés, sa. 1. adj. Natural de Santoña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Cantabria, en España.

->santoral. (Del lat. sanctorum, genit. pl. de sanctus). 1. m. Libro que contiene vidas o hechos de santos. 2. m. Libro de coro que contiene los introitos y antifonas de los oficios de los santos, puestos en canto llano. 3. m. Lista de los santos cuya festividad se conmemora en cada uno de los días del año.

->santotomense. 1. adj. Natural de Santo Tomé y Príncipe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->santrorrostro. 1. m. Các. salamanquesa.

->santuario. (Del lat. *sanctuarium*). 1. m. Templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo de especial devoción. 2. m. Parte anterior del tabernáculo, separada por un velo del *sanctasancτόrum*. 3. m. Col. Tesoro de dinero o de objetos preciosos que se guarda en un lugar.

->santucho, cha. (Del despect. de santo). 1. adj. coloq. santurrón. U. t. c. s.

->santulón, na. 1. adj. desus. santurrón. U. en América.

->santulonada. 1. f. Hond. Acción propia de un santulón.

->santurrón, na. (Del despect. de santo). 1. adj. Exagerado en los actos de devoción. U. t. c. s. 2. adj. Gazmoño, hipócrita que aparenta ser devoto.

->santurronería. 1. f. Cualidad de santurrón.

->sanvicentino, na. 1. adj. Natural de San Vicente y las Granadinas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->saña. (De or. inc.). 1. f. Furor, enojo ciego. 2. f. Intención rencorosa y cruel. a ~s. 1. loc. adv. ant. Con saña.

->sañosamente. 1. adv. m. Con saña.

->sañoso, sa. 1. adj. Que tiene saña.

->sañudamente. 1. adv. m. Con saña.

->sañudo, da. 1. adj. Propenso a la saña. 2. adj. Que tiene saña.

->sao. (De or. antillano). 1. m. labiérnago. 2. m. Cuba. Sabana pequeña con algunos matorrales o grupos de árboles.

->saó. 1. m. Bol. Palmera del oriente del país. 2. m. Bol. Sombrero fabricado con la fibra que da dicha palmera.

->sapa. (Del tagalo *sapa*, buyo). 1. f. Residuo que queda de la masticación del buyo. *sapo*, pa. (Voz prerromana, de or. onomat., por el ruido que hace al caer en un charco o en tierra mojada). 1. m. y f. Col., C. Rica y Ven. Soplón, delator. 2. m. y f. Cuba. Persona que importuna con su presencia a una pareja de enamorados. 3. m. y f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Persona de baja estatura. 4. m. Anfibio anuro de cuerpo rechoncho y robusto, ojos saltones, extremidades cortas y piel de aspecto verrugoso. 5. m. coloq. Bicho cuyo nombre se ignora. 6. m. coloq. Persona con torpeza física. 7. m. Zam. Hilo gordo que en un tejido desdice de los otros. 8. m. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. rana (|| juego). 9. m. coloq. Chile y Perú. Mirón, espía. 10. m. Chile. Chiripa en el juego de billar. 11. m. Chile. Válvula que impide que entre aire a los cañones de los pozos. 12. m. despect. C. Rica. Miembro del cuerpo de Policía. 13. m. Cuba. Pez pequeño, de cabeza grande y boca muy hendida, que vive en la desembocadura de los ríos. 14. m. coloq. Ec. y Perú. Persona muy despierta, vivaz y astuta. ~ corredor. 1. m. El de pequeño tamaño y que presenta una línea amarilla a lo largo del dorso. *sapo* de espuelas. 1. m. El de grandes ojos, pupilas verticales y un saliente, a modo de espolón, en las

patas traseras. sapo de cuatro ojos. 1. m. Chile. coicoy (|| sapo). ~ marino. 1. m. pejesapo. ~ partero. 1. m. El de pequeño tamaño y que porta sobre el dorso y las ancas los huevos puestos por la hembra hasta su eclosión. sapos y culebras. 1. m. pl. coloq. Cosas despreciables, revueltas, enmarañadas. echar alguien sapos y culebras. 1. loc. verb. coloq. Decir desatinos. 2. loc. verb. coloq. Proferir con ira denuestos, blasfemias, juramentos. hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Guat. Hacerse el desentendido. pisar el ~. 1. loc. verb. coloq. U. para notar a quien se levanta tarde de la cama. Cuidado, no pises el sapo, o que vas a pisar el sapo 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: No atreverse a ejecutar una acción por miedo infundado de que le resulte algún mal. ser sapo de otro pozo. 1. loc. verb. coloq. Arg. Pertener a una clase, medio social o esfera de actividad diferentes. V. ojos de sapo

->sapada. (De sapo). 1. f. León y Sal. Caída de bruces.

->sapallo. 1. m. Am. Mer. zapallo.

->sapaneco, ca. 1. adj. rur. Hond. Dicho de una persona: Baja y gorda.

->sapayolo. (Del nahua tzápotl, zapote, y yolotli, corazón). 1. m. Hond. Nombre genérico de dos variedades de aves del orden de las Psitaciformes, de tamaño mediano y color anaranjado suave.

->sapear. 1. tr. jerg. Chile, C. Rica y Ven. Entre delincuentes, acusar (|| denunciar). 2. tr. coloq. Chile. Vigilar disimuladamente. 3. tr. Chile. Mirar indiscretamente.

->sapeli. 1. m. Árbol de África occidental, de madera dura semejante a la caoba. 2. m. Madera de este árbol, muy usada en ebanistería.

->sapenco. 1. m. Caracol terrestre con rayas pardas transversales, que alcanza una pulgada de longitud y es muy común en la Europa meridional. V. caracol sapenco

->sapera. (De sapo, porque, según la creencia popular, este animal ocasionaba postemas a bueyes y vacas mediante una succión). 1. f. Cantb. Postema en la planta del pie.

->sapidez. 1. f. Cualidad de sávido.

->sávido, da. (Del lat. *sapidus*). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que tiene algún sabor.

->sapiencia. (Del lat. *sapientia*, y este calco del gr. *i*). 1. f. sabiduría. 2. f. Libro de la Sabiduría, que escribió Salomón. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->sapiencial. (Del lat. *sapientialis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la sabiduría. V. libro sapiencial

->sapillo. (Del dim. de sapo). 1. m. Tumor blando bajo la lengua. 2. m. And. salicor. 3. m. Cuba y Ven. Especie de afta que padecen en la boca algunos niños de pecho. ~ pintojo. 1. m. Anfibio anuro, de aspecto intermedio entre rana y sapo, con el dorso manchado, la lengua discoidal y la pupila en forma de corazón.

->sapina. (Del lat. *sapo*, jabón). 1. f. salicor.

->sapindáceo, a. (Del lat. mod. sapindus, jaboncillo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, exóticas, arbóreas o sarmentosas de hojas casi siempre alternas, agrupadas de tres en tres y pecioladas, flores en espiga con pedúnculos que suelen transformarse en zarcillos, y fruto capsular; p. ej., el farolillo y el jaboncillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->sapino. (Del lat. sapinus). 1. m. abeto (|| árbol abietáceo).

->sapirulo, la. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: De pequeña estatura y regordeta.

->sapito. 1. m. Arg., Chile y Ur. Bote que dan las piedras lanzadas sobre la superficie del agua. 2. m. El Salv. Señal de tráfico consistente en un hito de piedra, que a veces tiene un reflectante.

->saplucó, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: De baja estatura y regordeta.

->sapo, pa. (Voz prerromana, de or. onomat., por el ruido que hace al caer en un charco o en tierra mojada). 1. m. y f. Col., C. Rica y Ven. Soplón, delator. 2. m. y f. Cuba. Persona que importuna con su presencia a una pareja de enamorados. 3. m. y f. El Salv., Guat., Hond. y Méx. Persona de baja estatura. 4. m. Anfibio anuro de cuerpo rechoncho y robusto, ojos saltones, extremidades cortas y piel de aspecto verrugoso. 5. m. coloq. Bicho cuyo nombre se ignora. 6. m. coloq. Persona con torpeza física. 7. m. Zam. Hilo gordo que en un tejido desdice de los otros. 8. m. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. rana (|| juego). 9. m. coloq. Chile y Perú. Mirón, espía. 10. m. Chile. Chiripa en el juego de billar. 11. m. Chile. Válvula que impide que entre aire a los cañones de los pozos. 12. m. despect. C. Rica. Miembro del cuerpo de Policía. 13. m. Cuba. Pez pequeño, de cabeza grande y boca muy hendida, que vive en la desembocadura de los ríos. 14. m. coloq. Ec. y Perú. Persona muy despierta, vivaz y astuta. ~ corredor. 1. m. El de pequeño tamaño y que presenta una línea amarilla a lo largo del dorso. sapo de espuelas. 1. m. El de grandes ojos, pupilas verticales y un saliente, a modo de espolón, en las patas traseras. sapo de cuatro ojos. 1. m. Chile. coicoy (|| sapo). ~ marino. 1. m. pejesapo. ~ partero. 1. m. El de pequeño tamaño y que porta sobre el dorso y las ancas los huevos puestos por la hembra hasta su eclosión. sapos y culebras. 1. m. pl. coloq. Cosas despreciables, revueltas, enmarañadas. echar alguien sapos y culebras. 1. loc. verb. coloq. Decir desatinos. 2. loc. verb. coloq. Proferir con ira denuestos, blasfemias, juramentos. hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Guat. Hacerse el desentendido. pisar el ~. 1. loc. verb. coloq. U. para notar a quien se levanta tarde de la cama. Cuidado, no pises el sapo, o que vas a pisar el sapo 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: No atreverse a ejecutar una acción por miedo infundado de que le resulte algún mal. ser sapo de otro pozo. 1. loc. verb. coloq. Arg. Pertener a una clase, medio social o esfera de actividad diferentes. V. ojos de sapo

->sapobuche. (De sapo y buche). 1. m. Hond. Batracio pequeño que vive generalmente debajo de las piedras, tiene la piel lustrosa con algunas manchas y suele inflar el vientre.

->saponáceo, a. (Del lat. sapo, -onis, jabón). 1. adj. p. us. De naturaleza o de aspecto de jabón.

->saponaria. (Del lat. saponaria, jabonosa). 1. f. jabonera (|| planta cariofilácea con tallos erguidos).

->saponificable. 1. adj. Que se puede saponificar.

->saponificación. 1. f. Acción y efecto de saponificar.

->saponificar. (Del lat. sapo, -onis, jabón, y -ficar). 1. tr. Quím. Hidrolizar un ester, fundamentalmente para fabricar jabones.

->saponita. (Del lat. sapo, -onis, jabón, e -ita, sufijo usado en la nomenclatura de la mineralogía). 1. f. Hidrosilicato de magnesio y aluminio; sustancia amorfa, muy blanda, blanca grisácea, untuosa al tacto. Se usa en la fabricación de porcelana.

->saporífero, ra. (Del lat. sapor, -oris, sabor, y fero). 1. adj. p. us. Que causa o da sabor.

->sapotáceo, a. (De Achras Sapota, nombre de una especie de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los arbustos y árboles angiospermos dicotiledóneos, con hojas alternas, enteras y coriáceas, flores axilares, solitarias y más frecuentemente en umbela, y por frutos drupas o bayas casi siempre indehiscentes con semillas de albumen carnoso u oleoso o sin albumen; p. ej., el zapote y el ácana. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->sapote. 1. m. zapote (|| árbol).

->saprofito, ta. (Del gr. o, podrido, y -fito). 1. adj. Biol. Se dice de las plantas y los microorganismos que se alimentan de materias orgánicas en descomposición. 2. adj. Biol. Se dice de este tipo de alimentación.

->saprozoico, ca. (Del gr. o, podrido, zoo- e ico). 1. adj. Biol. Se dice de los animales que se alimentan de materias orgánicas en descomposición. 2. adj. Biol. Se dice de este tipo de alimentación.

->saque. 1. m. Acción de sacar. 2. m. saque que se realiza para iniciar o reanudar el juego de pelota y otros deportes. 3. m. Raya o sitio desde el cual se saca la pelota. 4. m. Hombre que saca la pelota. Buen saque lleva este partido. 5. m. Arg. Golpe fuerte dado con la mano. ~ de esquina. 1. m. En el fútbol, el que se hace desde una esquina del campo por un jugador del bando atacante por haber salido el balón del campo de juego cruzando una de las líneas de meta, tras haber sido tocado en último lugar por un jugador del bando defensor. de un ~. 1. loc. adv. coloq. Arg. y Ur. De una sola vez y por completo. Ayer leí la novela de un saque. tener buen ~. 1. loc. verb. coloq. Comer o beber mucho de cada vez.

->saqueador, ra. 1. adj. Que saquea. U. t. c. s.

->saqueamiento. 1. m. Acción y efecto de saquear.

->saquear. (De saco). 1. tr. Dicho de los soldados: Apoderarse violentamente de lo que hallan en un lugar. 2. tr. Entrar en una plaza o lugar robando cuanto se halla. 3. tr. Apoderarse de todo o la mayor parte de aquello que hay o se guarda en algún sitio.

->saqueo. 1. m. Acción y efecto de saquear.

->saquería. 1. f. Fabricación de sacos. 2. f. Conjunto de ellos.

->saquerío. 1. m. Conjunto de sacos.

->saquero, ra. 1. m. y f. Persona que hace sacos o los vende. V. aguja saquera

->saquete. (Del dim. de saco). 1. m. Mil. Envoltura en que se empaqueta la carga del cañón.

->saquilada. 1. f. Cantidad que se lleva en un saco, cuando no va lleno.

->sarabaíta. (Del lat. sarabaita). 1. adj. Se decía del monje relajado que, por no sujetarse a la vida regular de los anacoretas y cenobitas, moraba en las ciudades con dos o tres compañeros, sin regla ni superior. Era u. t. c. s.

->saragate. 1. m. Am. Cen. Especie de mono.

->saraguato. (De [lo]s araguatos). 1. m. Méx. mono aullador.

->sarama. 1. f. Vizc. suciedad (|| cosa que ensucia).

->sarampión. (Del lat. sirimpio, -onis, erupción de la piel). 1. m. Med. Enfermedad febril, contagiosa y muchas veces epidémica, que se manifiesta por multitud de manchas pequeñas y rojas, semejantes a picaduras de pulga, y que va precedida y acompañada de lagrimeo, estornudo, tos y otros síntomas catarrales.

->sarán. 1. m. rur. Guip. y Vizc. Cesto ordinario hecho de madera de castaño.

->sarandí. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Ur. Nombre genérico de varias especies de arbustos perennes que crecen en las márgenes de ríos, arroyos y esteros, muchas veces sumergidos. Tienen ramas flexibles, flores pequeñas y hojas lanceoladas.

->sarao. (Del port. sarão, y este del lat. *seranum, de serum, la tarde). 1. m. Reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile o música.

->sarape. 1. m. Méx. Especie de frazada de lana o colcha de algodón generalmente de colores vivos, con abertura o sin ella en el centro para la cabeza, que se lleva para abrigarse.

->sarapia. 1. f. Árbol leguminoso de América Meridional, con tronco liso, blanquecino, de más de 1 m de diámetro y unos 20 de altura. Tiene hojas alternas, coriáceas, de pecíolo marginado, flores con ocho estambres, y legumbre tomentosa con una sola semilla de forma de almendra. 2. f. Fruto de este árbol.

->sarapico. 1. m. zarapito.

->sarasa. 1. m. coloq. Hombre afeminado.

->saraveado, da. 1. adj. Ven. saraviado.

->saraviado, da. 1. adj. Col. Dicho de un ave: Que tiene pintas o manchas.

->sarazo, za. 1. adj. And. y Am. Dicho de un fruto, especialmente del maíz: Que empieza a madurar. 2. adj. P. Rico. Se dice del agua del coco maduro, y, por ext., de todo este. 3. m. R. Dom. Plátano a medio cocer.

->sarcasmo. (Del lat. sarcasmus, y este del gr. o). 1. m. Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende o maltrata a alguien o algo. 2. m. Ret. Figura que consiste en emplear esta especie de ironía o burla.

->sarcásticamente. 1. adv. m. Con sarcasmo.

->sarcástico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al sarcasmo. 2. adj. Que denota o implica sarcasmo.

->sarcia. (Del gall. sarcia, y este del lat. sarcina, carga). 1. f. Carga, fardaje.

->sarco-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'carne'. Sarcófago, sarcocarpio.

->sarcocarpio. (De sarco- y el gr. o, fruto). 1. m. Bot. Mesocarpio carnoso.

->sarcocele. (Del lat. sarcocele, y este del gr. ; de a, o, carne, y , tumor). 1. m. Med. Tumor duro y crónico del testículo, ocasionado por causas que alteran más o menos la textura de este órgano.

->sarcocola. (Del lat. sarcocolla, y este del gr. o). 1. f. Goma casi transparente que fluye por la corteza de un arbusto de Arabia parecido al espino negro.

->sarcófago. (Del lat. sarcophagus, y este del gr. a, que consume las carnes; de a, o, carne, y -a, fago). 1. m. sepulcro (|| obra para dar sepultura a un cadáver).

->sarcolema. (De sarco- y el gr. , corteza). 1. m. Anat. Membrana muy fina que envuelve por completo a cada una de las fibras musculares.

->sarcoma. (Del lat. sarcoma, y este del gr. a, aumento de carne). 1. m. Med. Tumor maligno derivado de estructuras mesenquimales.

->sarda (1). (Del lat. sarda). 1. f. caballa. 2. f. Sal. Pez de río.sarda (2). (Del lat. *exsarritare, de sarrire, romper la maleza). 1. f. matorral.sardo, da. (Del lat. Sardus, de Cerdeña). 1. adj. Natural de Cerdeña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla de Italia. 3. adj. Dicho del ganado vacuno: Que tiene la capa con mezcla de negro, blanco y colorado. 4. adj. Dicho de una cosa: Que tiene manchas o pecas de diverso color. 5. m. sardónice. 6. m. Lengua hablada en la isla de Cerdeña, y que pertenece al grupo de las neolatinas. 7. m. coloq. Méx. soldado (|| militar sin graduación).

->sardana. (De or. inc.). 1. f. Danza en corro, tradicional de Cataluña, en España. 2. f. Música de esta danza.

->sardanés, sa. 1. adj. Natural de Cerdaña. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de Cataluña, en España.

->sarde. (De or. vasco). 1. m. rur. Nav. Horca de aventar en la era o de alzar heno.

->sardesco, ca. (De sardo). 1. adj. Dicho de un caballo o de un asno: pequeño. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Áspera e intratable. 3. adj. ant. sardo. Apl. a pers., era u. t. c. s. V. risa sardesca

->sardiano, na. (Del lat. Sardianus). 1. adj. Natural de Sardes, capital de Lidia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Asia antigua.

->sardicense. (Del lat. Sardicensis). 1. adj. Natural de Sárdica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Tracia.

->sardina. (Del lat. sardina). 1. f. Pez teleóstero marino fisóstomo, de doce a quince centímetros de largo, parecido al arenque, pero de carne más delicada, cabeza relativamente menor, la aleta dorsal muy delantera y el cuerpo más fusiforme y de color negro azulado por encima, dorado en la cabeza y plateado en los costados y vientre. la última ~ de la banasta. 1. f. coloq. Lo último de las cosas. ~ arenque. 1. f. arenque. como ~, o como ~s, en banasta, o en lata; o como ~s. 1. locs. advs. Con muchas aperturas o estrecheces, por la gran cantidad de gente reunida en un lugar. echar alguien otra ~. 1. loc. verb. coloq. Entrar de fuera, especialmente si ocasiona alguna incomodidad el admitirle. V. entierro de la sardinageranio de sardinassardino, na. 1. m. y f. Col. adolescente.

->sardinada. 1. f. Comida de sardinas a la parrilla. 2. f. Conjunto de sardinas que se toman en esta reunión.

->sardinal. 1. m. Red que se mantiene entre dos aguas en posición vertical para que se enmallen las sardinas.

->sardinel. (Del cat. sardinell, sardina, por semejanza con las sardinas prensadas). 1. m. Arq. Obra hecha de ladrillos sentados de canto y de modo que coincida en toda su extensión la cara de uno con la del otro. Cornisa, escalón, hecho a sardinel. 2. m. And. Escalón de entrada de una casa o habitación. 3. m. Col. y Perú. Escalón que forma el borde exterior de la acera. V. citarilla sardinel

->sardinero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las sardinas. 2. m. y f. Persona que vende sardinas o trata en ellas.

->sardineta. (Del dim. de sardina). 1. f. Porción que se corta al queso en lo que sobresale del molde donde se hace. 2. f. Adorno de ciertos uniformes militares formado por dos galones apareados y terminados en punta. 3. f. Papirotazo que por juego da un muchacho a otro en la mano, con los dedos mojados en saliva.

->sardino, na. 1. m. y f. Col. adolescente.

->sardio. (Del lat. sardius [lapis]). 1. m. sardónice.

->sardo, da. (Del lat. Sardus, de Cerdeña). 1. adj. Natural de Cerdeña. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta isla de Italia. 3. adj. Dicho del ganado vacuno: Que tiene la capa con mezcla de negro, blanco y colorado. 4. adj. Dicho de una cosa: Que tiene manchas o pecas de diverso color. 5. m. sardónice. 6. m. Lengua hablada en la isla de Cerdeña, y que pertenece al grupo de las neolatinas. 7. m. coloq. Méx. soldado (|| militar sin graduación).

->sardón. (De sarda²). 1. m. Ast. Monte bajo, terreno lleno de maleza. 2. m. León y Zam. Mata achaparrada de encina.

->sardonal. (De sardón). 1. m. León y Zam. Sitio poblado de sardones.

->sardonia. (Del lat. sardonia, cosa de Cerdeña). 1. f. Especie de ranúnculo de hojas lampiñas, pecioladas las inferiores, con lóbulos obtusos las superiores, y flores cuyos pétalos apenas son más largos que el cáliz. Su jugo aplicado en los músculos de la cara produce una contracción que imita la risa. V. risa sardonia

->sardónica. (Del lat. sardonycha). 1. f. sardónice.sardónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la sardonia. 2. adj. sarcástico. V. risa sardónica

->sardónice. (Del lat. sardonix, -ychis, y este del gr. o). 1. f. Ágata de color amarillento con zonas más o menos oscuras.

->sardónico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la sardonia. 2. adj. sarcástico. V. risa sardónica

->sardonio. (Del lat. sardonius, y este del gr. o). 1. m. sardónice.

->sardónique. 1. f. sardónice.

->sarga (1). (Del lat. serica, de seda). 1. f. Tela cuyo tejido forma unas líneas diagonales. 2. f. Pint. Tela pintada para adornar o decorar las paredes de las habitaciones.sarga (2). (Del lat. *salica, de salix, -icis, sauce). 1. f. Arbusto de la familia de las Salicáceas, de tres a cinco metros de altura, con tronco delgado, ramas mimbreñas, hojas estrechas, lanceoladas, de margen aserrada y lampiñas, flores verdosas en amentos cilíndricos, y fruto capsular ovoide. Es común en España a orillas de los ríos.

->sargadilla. (De salgada). 1. f. Planta perenne de la familia de las Quenopodiáceas, de seis a ocho decímetros de altura, con tallo rollizo y ramoso, hojas amontonadas, glaucas, planas por encima, carnosas, agudas y terminadas por un pelo blanquecino y áspero; flores de tres en tres y en las axilas de las hojas, cáliz con cinco lacinias, cinco estambres, pericarpio muy delgado y semilla lenticular con un pico corto. Se cría en España y en el mediodía de Francia.

->sargado, da. 1. adj. Parecido a la sarga (1).

->sargal. 1. m. Terreno poblado de sargas².

->sargantana. (De or. inc.). 1. f. Ar. lagartija.

->sargantesa. (Del lat. *lacartus, por lacertus, sustituido el supuesto artículo la por el artículo sa). 1. f. Ar. y Sor. lagartija.

->sargatillo. (De saz y gatillo). 1. m. Especie de sauce de dos a cinco metros de altura, con hojas lanceoladas, estrechas, enteras, ligeramente aserradas en el ápice y lampiñas.

->sargazo. (De [la]s algas). 1. m. Alga marina, en la que el talo está diferenciado en una parte que tiene aspecto de raíz y otra que se asemeja a un tallo. De esta última arrancan órganos laminares, parecidos por su forma y disposición a hojas de plantas fanerógamas, con un nervio central saliente y vesículas axilares, aeríferas, a modo de flotadores que sirven para sostener la planta dentro o en la superficie del agua.

->sargenta. 1. f. Religiosa lega de la Orden de Santiago. 2. f. Mujer corpulenta, hombruna y de dura condición. 3. f. Alabarda que llevaba el sargento. 4. f. coloq. p. us. Mujer del sargento.

->sargente. (Del fr. sergent, y este del lat. serviens, -entis, part. act. de servire, servir). 1. m. desus. sargento.

->sargentear. 1. tr. Gobernar gente militar haciendo el oficio de sargento. 2. tr. Guiar, conducir o capitanear gentes. 3. tr. coloq. Mandar o disponer con altanería.

->sargentería. 1. f. Ejercicio de las funciones de sargento.

->sargentía. 1. f. Empleo de sargento. ~ mayor. 1. f. Empleo de sargento mayor. 2. f. Oficina en que el sargento mayor despacha los negocios de su cargo.

->sargento. (De sargente). 1. com. Mil. Suboficial de graduación inmediatamente superior al cabo mayor e inferior al sargento primero. 2. m. Oficial subalterno que en las antiguas compañías de infantería seguía en orden al alférez y tenía el cargo de instruir y alojar a los soldados, velar por la disciplina y llevar la contabilidad. 3. m. Alcalde de corte inmediato en antigüedad a los cinco que tenían a su cargo el juzgado de provincia, de quienes era suplente. ~ general de batalla. 1. m. En la milicia antigua, oficial inmediato subalterno del maestro de campo general. ~ mayor. 1. m. Oficial que solía haber en los regimientos, encargado de su instrucción y disciplina. Era jefe superior a los capitanes, ejercía las funciones de fiscal e intervenía en todos los ramos económicos y en la distribución de caudales. ~ mayor de brigada. 1. m. El más antiguo de los sargentos mayores de los cuerpos que la componían, a cuyo cargo estaba tomar y distribuir las órdenes. ~ mayor de la plaza. 1. m. Oficial jefe de ella encargado del pormenor del servicio, para señalar el que corresponde a cada cuerpo, vigilar la exactitud en él y distribuir las órdenes del gobernador. ~ mayor de provincia. 1. m. Jefe militar que en Indias mandaba después del gobernador y teniente de rey. ~ primero. 1. com. Suboficial de categoría comprendida entre la de sargento y brigada.

->sargentona. 1. f. Mujer autoritaria. 2. f. despect. coloq. Mujer corpulenta, hombruna y de dura condición.

->sargo. (Del lat. sargus). 1. m. Pez teleósteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de unos 20 cm de largo, con el cuerpo comprimido lateralmente y el dorso y el vientre muy encorvados junto a la cola, cabeza de hocico puntiagudo, labios dobles, dientes robustos y cortantes, aletas pectorales redondas y cola ahorquillada. Es de color plateado, cruzado con fajas transversales negras.

->sarguero (1). 1. m. Pintor de sargas (|| para adornar las paredes).sarguero2, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la sarga (2).

->sari. 1. m. Vestido típico de las mujeres indias.

->sariá. (De or. guar.). 1. f. Arg. chuña (|| ave).

->sariama. (De or. guar.). 1. f. Arg. Ave zancuda, de cuello largo, de color rojo sucio. Tiene un copete pequeño y destruye las sabandijas.

->sarilla. (Del lat. satureia, ajedrea). 1. f. mejorana.

->sarillo (1). 1. m. sarrillo1.sarillo2. (Del lat. sericula). 1. m. Can. y Gal. devanadera (|| armazón para devanar madejas).

->sármata. (Del lat. Sarmata). 1. adj. Natural de Sarmacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la Europa antigua.

->sarmático, ca. (Del lat. Sarmaticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a Sarmacia, región de la Europa antigua.

->sarmentador, ra. 1. m. y f. Persona que sarmienta.

->sarmentar. 1. intr. Coger los sarmientos podados. MORF. conjug. c. acertar.

->sarmentazo. 1. m. Golpe dado con un sarmiento.

->sarmentera. 1. f. Lugar donde se guardan los sarmientos. 2. f. Acción de sarmentar. 3. f. germ. Toca de red o gorguera.

->sarmenticio, cia. (Del lat. sarmenticius, de sarmiento, porque se dejaban quemar a fuego lento con sarmiento). 1. adj. despect. Se dice de los cristianos de los primeros siglos.

->sarmentoso, sa. (Del lat. sarmentosus). 1. adj. Que tiene semejanza con los sarmientos.

->sarmiento. (Del lat. sarmentum). 1. m. Vástago de la vid, largo, delgado, flexible y nudoso, de donde brotan las hojas, las tijeretas y los racimos. ~ cabezudo. 1. m. El que para plantar se corta de la cepa con parte de madera vieja.

->sarna. (Del lat. tardío sarna, voz de or. hisp.). 1. f. Afección cutánea contagiosa provocada por un ácaro o arador, que excava túneles bajo la piel, produciendo enrojecimiento, tumefacción y un intenso prurito. 2. f. C. Rica. Virus que ataca a la papa. 3. m. C. Rica. Hombre de malas intenciones y sin moral. ~ perruna. 1. f. Med. Variedad de sarna cuyas vesículas no supuran y cuyo prurito es muy vivo. más viejo que la ~. 1. loc. adj. coloq. más

viejo que andar a pie. no faltar a alguien sino ~ que rascar. 1. loc. verb. coloq. Gozar de la salud y conveniencias que necesita. U. especialmente para notar o redargüir a quien inmotivadamente se queja de que le falte algo o lo echa de menos. V. ácaro de la sarnaarador de la sarna

->sarnazo. 1. m. aum. coloq. de sarna.

->sarniento, ta. 1. adj. Am. Cen. y Méx. sarnoso (|| que tiene sarna).

->sarnilla. 1. f. Hond. Piojillo de las aves.

->sarnoso, sa. 1. adj. Que tiene sarna. U. t. c. s. 2. adj. C. Rica. Dicho de una persona: De malas intenciones y carente de moral. 3. adj. despect. coloq. Cuba. Dicho de una persona: De extracción social baja. U. t. c. s.

->sarpullido. (De or. gallegoportugués). 1. m. Erupción leve y pasajera en el cutis, formada por muchos granitos o ronchas. 2. m. Señales que dejan las picaduras de las pulgas.

->sarpullir. 1. tr. Levantar sarpullido. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. mullir.

->sarracear. (Del port. saraivar). 1. intr. impers. ant. cercear.

->sarracénico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los sarracenos.

->sarraceno, na. (Del lat. Sarraceni, y este del arameo rabínico sarq[iy]in, habitantes del desierto, der. de sraq, desierto). 1. adj. Natural de la Arabia Feliz, u oriundo de ella. U. t. c. s. 2. adj. mahometano (|| que profesa la religión de Mahoma). U. t. c. s. V. hierba sarracenastrigo sarraceno

->sarracín, na. 1. adj. sarraceno. U. t. c. s.

->sarracino, na. 1. adj. sarraceno. U. t. c. s. 2. f. Pelea entre muchos, especialmente cuando es confusa o tumultuaria. 3. f. Riña o pendencia en que hay heridos o muertes.

->sarrajón. (Del lat. serralia). 1. m. rur. Ar. Planta silvestre de la familia de las Gramíneas.

->sarrapia. 1. f. sarapia (|| árbol).

->sarria. (Etim. disc.). 1. f. Género de red basta en que se recoge la paja para transportarla. 2. f. rur. Ar. y Mur. Espuerta grande.

->sarrieta. (De sarria). 1. f. Espuerta honda y alargada en que se echa de comer a los animales de carga.

->sarrillo (1). 1. m. desus. Estertor del moribundo.sarrillo2. 1. m. aro2.

->sarrío. (De or. inc.). 1. m. rur. Ar. gamuza (|| antílope).

->sarro. (Del lat. saburra, lastre). 1. m. Sedimento que se adhiere al fondo y paredes de una vasija donde hay un líquido que precipita parte de las sustancias que lleva en suspensión o disueltas. 2. m. Sustancia amarillenta, más o menos oscura y de naturaleza calcárea, que se adhiere al esmalte de los dientes. 3. m. Saburra de la lengua. 4. m. Roya de los vegetales.

->sarroso, sa. 1. adj. Que tiene sarro.

->sarruján. 1. m. Cantb. Criado del pastor.

->sarta. (Del lat. sarta, pl. n. de sartum, atado). 1. f. Serie de cosas metidas por orden en un hilo, en una cuerda, etc. 2. f. Porción de gentes o de otras cosas que van o se consideran en fila unas tras otras. 3. f. Serie de sucesos o cosas no materiales, iguales o análogas. Sarta de desdichas, de disparates.

->sartal. 1. m. sarta (|| serie de cosas metidas en un hilo o cuerda).

->sartén. (Del lat. sartago, -inis). 1. f. Recipiente de cocina, generalmente de metal, de forma circular, poco hondo y con mango largo, que sirve para guisar. En muchos lugares de América y España, u. c. m. 2. f. Lo que se fríe de una vez en la sartén. tener alguien la ~ por el mango. 1. loc. verb. coloq. Ser dueño de la situación, poder decidir o mandar. V. fruta de sartén

->sartenada. 1. f. Lo que de una vez se fríe en la sartén, o lo que cabe en ella.

->sartenazo. 1. m. Golpe que se da con la sartén. 2. m. coloq. Golpe recio dado con una cosa, aunque no sea sartén.

->sarteneja. (Del dim. desus. de sartén; de or. inc.). 1. f. And., Ec., Méx. y Ven. Grieta que se forma con la sequía en algunos terrenos. 2. f. And., Ec. y Méx. Hoyo o depresión que dejan las aguas al evaporarse en las marismas y vegas bajas. 3. f. Méx. En los terrenos lodosos, huellas que deja el ganado.

->sartenejal. 1. m. Ec. Parte de la sabana en que abundan las sartenejas y donde la vegetación es escasa.

->sartenero. 1. m. Fabricante o vendedor de sartenes.

->sartorial. (Del lat. sartor, sastre). 1. adj. Perteneiente o relativo al sastre y a sus actividades.

->sartorio. (Del lat. sartor, sastre). 1. m. Anat. músculo sartorio.

->sartriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Jean-Paul Sartre o a su obra. La visión sartriana de la muerte 2. adj. Característico de este filósofo y escritor francés, o de su obra. Una ironía muy sartriana

->sarza. 1. f. desus. zarza.

->sarzo. 1. m. desus. zarzo. U. en Salamanca.

->sasacayan. 1. m. Filip. Barca con fondo plano que se emplea como transporte y, por ext., cualquier otro vehículo para el mismo fin.

->sasafrás. (De saxafrax). 1. m. Árbol americano de la familia de las Lauráceas, de unos diez metros de altura, con tronco recio de corteza gorda y rojiza, y copa redondeada, hojas gruesas, partidas en tres lóbulos, verdes por encima y lanuginosas por el envés, flores dioicas, pequeñas, amarillas y en racimos colgantes, fruto en baya rojiza con una sola se-

milla, y raíces, madera y corteza de olor fuerte aromático. La infusión de las partes leñosas de esta planta se ha usado en medicina contra los males nefríticos y hoy se emplea como sudorífica.

->sasal. 1. m. Hond. Alimento típico de los indios pech consistente en yuca molida y horneada en tusas de maíz.

->sasánida. 1. adj. Se dice de una dinastía que estuvo al frente de los destinos de Persia durante los últimos siglos anteriores al Islam. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a dicha dinastía.

->sastre, tra. (Del prov. o cat. sartre, sastre, y este del lat. sartor). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio cortar y coser vestidos, principalmente de hombre. 2. f. coloq. p. us. Mujer del sastre. buen ~. 1. m. coloq. Persona que tiene mucha inteligencia en la materia de que se trata. corto ~. 1. m. coloq. Persona que tiene corta inteligencia en la materia de que se trata. será lo que tase un ~. 1. expr. coloq. Denota que aquello que alguien dice o pide se hará o no se hará, o es muy incierto. V. basta sastrecajón de sastrejaboncillo de sastrejabón de sastremúsculo del sastreterno sastretraje sastre

->sastrería. 1. f. Oficio de sastre. 2. f. Tienda y taller de sastre.

->satán. (Del lat. satan, y este del hebr. šatan, adversario, enemigo; en la tradición judeocristiana, el demonio Satanás). 1. m. Persona diabólica. Es un satán.

->satanás. (Del lat. Satanas, en la tradición judeocristiana, Príncipe de los demonios). 1. m. Persona perversa. darse alguien a Satanás. 1. loc. verb. Irritarse, enfurecerse, desesperarse.

->satandera. 1. f. coloq. Ál. comadreja.

->satánico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a Satanás, príncipe de los ángeles rebeldes. 2. adj. Propio y característico de él. 3. adj. Dicho especialmente de un defecto o de una cualidad: Extremadamente perverso. Orgullo satánico. Ira, soberbia satánica.

->satanismo. 1. m. Perversidad, maldad satánica.

->satanizar. 1. tr. Atribuir a alguien o algo cualidades en extremo perversas.

->satelital. 1. adj. Arg., Hond., Méx. y Ven. Pertenciente o relativo a los satélites artificiales.

->satélite. (Del lat. satelles, -itis). 1. m. Astr. Cuerpo celeste opaco que solo brilla por la luz refleja del Sol y gira alrededor de un planeta primario. 2. m. satélite artificial. 3. m. Persona o cosa que depende de otra y está sometida a su influencia. U. t. en apos. 4. m. Estado dominado política y económicamente por otro Estado vecino más poderoso. U. en apos. 5. m. coloq. Oficial menor de justicia. 6. m. Mec. Rueda dentada de un engranaje que gira libremente sobre un eje para transmitir el movimiento de otra rueda dentada. ~ artificial. 1. m. Vehículo tripulado o no que se coloca en órbita alrededor de la Tierra o de otro astro, y que ll-

eva aparatos apropiados para recoger información y retransmitirla. V. ciudad satélite

->satén. (Del fr. satin, y este del lat. seta, seda). 1. m. Tejido parecido al raso.

->satín. 1. m. Madera americana semejante al nogal.

->satinado. (Del part. de satinar). 1. m. Acción y efecto de satinar.

->satinador, ra. 1. adj. Que satina. 2. f. Impr. Calandria utilizada para satinar papel.

Desconocido

->satinar. (Del fr. satiner, de satin, satén). 1. tr. Dar al papel o a la tela tersura y lustre por medio de la presión.

->sátira. (Del lat. satyra). 1. f. Composición poética u otro escrito cuyo objeto es censurar acremente o poner en ridículo a alguien o algo. 2. f. Discurso o dicho agudo, picante y mordaz, dirigido a este mismo fin. sátiro, ra. (Del lat. satyrus, y este del gr. a). 1. adj. p. us. mordaz (|| propenso a criticar o censurar). U. t. c. s. 2. m. En la mitología grecorromana, divinidad campestre y lasciva, con figura de hombre barbado, patas y orejas cabrunas y cola de caballo o de chivo. 3. m. Hombre lascivo. 4. m. C. Rica. Seductor de menores. 5. m. irón. C. Rica. Hombre que tiene amoríos con alguien mucho más joven. 6. m. Ur. Delincuente violador de mujeres. V. drama de sátiros

->satiriasis. (Del lat. satyriasis, y este del gr. i). 1. f. Med. Estado de exaltación morbosa de las funciones genitales, propio del sexo masculino.

->satíricamente. 1. adv. m. De modo satírico.

->satírico, ca. (Del lat. satyricus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la sátira. 2. adj. Dicho de un escritor: Que cultiva la sátira. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo al sátiro. V. drama satírico

->satirio. (De sátiro, por su agilidad). 1. m. Mamífero roedor, de unos 20 cm de largo, sin contar la cola, que tiene cerca de 1 dm; de forma semejante a la rata, de pelaje pardo muy oscuro y con visos rojizos. Habita a orillas de los arroyos, es muy ágil, nada muy bien y caza en el agua y fuera de ella.

->satirión. (Del lat. satirion, y este del gr. u). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Orquidáceas, con tallo de tres a cuatro decímetros de altura; dos o tres hojas radicales, anchas, ovales y obtusas, y otras tantas sobre el tallo, más pequeñas y envainadoras; flores de forma extraña, blancas, olorosas y en espiga laxa, y raíces con dos tubérculos parejos y aovados, de que puede sacarse salep. Es común en España.

->satirizante. (Del ant. part. act. de satirizar). 1. adj. Que satiriza.

->satirizar. 1. tr. Criticar y censurar. 2. intr. Escribir sátiras.

->sátiro, ra. (Del lat. satyrus, y este del gr. a). 1. adj. p. us. mordaz (|| propenso a criticar o censurar). U. t. c. s. 2. m. En la mitología grecorromana, divinidad campestre y lasciva, con figura de hombre barbado, patas y orejas cabrunas y cola de caballo o de chivo. 3. m.

Hombre lascivo. 4. m. C. Rica. Seductor de menores. 5. m. irón. C. Rica. Hombre que tiene amoríos con alguien mucho más joven. 6. m. Ur. Delincuente violador de mujeres. V. drama de sátiros

->satis. (Del lat. satis, bastante). 1. m. p. us. Vacación, especialmente de estudiantes.

->satisdación. (Del lat. satisdatio, -onis). 1. f. Der. fianza (|| obligación que alguien adquiere).

->satisfacción. (Del lat. satisfactio, -onis). 1. f. Acción y efecto de satisfacer o satisfacerse. 2. f. Razón, acción o modo con que se sosiega y responde enteramente a una queja, sentimiento o razón contraria. 3. f. Presunción, vanagloria. Tener mucha satisfacción de sí mismo. 4. f. Confianza o seguridad del ánimo. 5. f. Cumplimiento del deseo o del gusto. 6. f. Una de las tres partes del sacramento de la penitencia, que consiste en pagar con obras de penitencia la pena debida por las culpas cometidas. a ~. 1. loc. adv. A gusto de alguien, cumplidamente. tomar alguien ~. 1. loc. verb. satisfacerse (|| volver por el propio honor).

->satisfacer. (Del lat. satisfacere). 1. tr. Pagar enteramente lo que se debe. 2. tr. Hacer una obra que merezca el perdón de la pena debida. 3. tr. Aquietar y sosegar las pasiones del ánimo. 4. tr. Saciar un apetito, una pasión, etc. 5. tr. Dar solución a una duda o a una dificultad. 6. tr. Cumplir, llenar ciertos requisitos o exigencias. 7. tr. Deshacer un agravio u ofensa. 8. tr. Premiar enteramente y con equidad los méritos que se tienen hechos. 9. tr. Mat. Dicho de un valor de una magnitud: Cumplir las condiciones expresadas en un problema, y ser, por tanto, su solución. 10. intr. agrandar (|| complacer). 11. prnl. Vengarse de un agravio. 12. prnl. Dicho de una persona que estaba ofendida: Volver por su propio honor, vengándose u obligando al ofensor a que deshaga el agravio. 13. prnl. Aquietarse y convencerse con una eficaz razón de la duda o queja que se había formado. ¶ MORF. conjug. c. hacer, salvo el imper.: satisfaz o satisface; part. irreg. satisfecho.

->satisfactoriamente. 1. adv. m. De modo satisfactorio.

->satisfactorio, ria. (Del lat. satisfactorius). 1. adj. Que puede satisfacer o pagar una cosa debida. 2. adj. Que puede satisfacer una duda o una queja, o deshacer un agravio. 3. adj. Grato, próspero.

->satisfecho, cha. (Del part. irreg. de satisfacer; lat. satisfactus). 1. adj. presumido (|| vano, orgulloso). 2. adj. Complacido, contento.

->sativo, va. (Del lat. sativus). 1. adj. Que se cultiva, a distinción de lo agreste o silvestre.

->sato (1). (Del lat. satus, de serere, sembrar). 1. m. p. us. sembrado. sato2, ta. 1. adj. Cuba y P. Rico. Dicho de un perro o de un gato: Pequeño, de cualquier color y pelo corto, vagabundo y, en el caso del perro, ladrador. 2. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona, especialmente de una mujer: Que coquetea. 3. adj. coloq. Cuba. Dicho de una cosa: Que abunda. 4. adj. R. Dom. Gracioso, agradable, simpático.

->sátrapa. (Del lat. satrapa, este del gr. a, y este del avéstico šathrapavan, protector del dominio). 1. m. Gobernador de una provincia de la antigua Persia. 2. m. coloq. Hombre sagaz, que sabe gobernarse con astucia e inteligencia, o que gobierna despóticamente. U. t. c. adj.

->satrapía. (Del lat. satrapia). 1. f. Dignidad de sátrapa. 2. f. Territorio gobernado por un sátrapa.

->saturable. 1. adj. Que puede saturarse.

->saturación. (Del lat. saturatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de saturar.

->saturado, da. (Del part. de saturar). 1. adj. Quím. Dicho de un compuesto químico orgánico: Cuyos enlaces covalentes, por lo general entre átomos de carbono, son de tipo sencillo.

->saturar. (Del lat. saturare). 1. tr. colmar (|| llenar una medida). U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 2. tr. saciar (|| hartar y satisfacer de comida o de bebida). 3. tr. Fís. Aumentar la señal de entrada en un sistema hasta que no se produzca el incremento en su efecto. 4. tr. Fís. y Quím. Añadir una sustancia a un disolvente hasta que este no admita mayor concentración de ella. U. t. c. prnl. 5. tr. Quím. Combinar dos o más cuerpos en las proporciones atómicas máximas en que pueden unirse.

->saturnal. (Del lat. saturnalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a Saturno. 2. f. Fiesta en honor del dios Saturno. U. m. en pl. 3. f. Orgía desenfadada.

->saturnino, na. (De Saturno). 1. adj. Dicho de una persona: Triste y taciturna. 2. adj. Med. Dicho de una enfermedad: Producida por intoxicación con una sal de plomo. 3. adj. Quím. Pertenciente o relativo al plomo.

->saturnio, nia. (Del lat. saturnius). 1. adj. p. us. saturnal.

->saturnismo. 1. m. Med. Enfermedad crónica producida por la intoxicación ocasionada por las sales de plomo.

->saturno. (Del lat. Saturnus). 1. m. Quím. plomo. V. árbol de Saturnoazúcar de Saturno-cerato de Saturnoextracto de Saturnosal de Saturno

->sauce. (Del lat. salix, -icis). 1. m. Árbol de la familia de las Salicáceas, que crece hasta 20 m de altura, con tronco grueso, derecho, de muchas ramas y ramillas péndulas. Tiene copa irregular, estrecha y clara, hojas angostas, lanceoladas, de margen poco aserrado, verdes por el haz y blancas y algo pelosas por el envés, flores sin cáliz ni corola, en amentos verdosos, y fruto capsular. Es común en las orillas de los ríos. ~ blanco. 1. m. sauce. ~ cabruno. 1. m. Árbol de la familia de las Salicáceas, que principalmente se diferencia del sauce blanco por tener las hojas mayores, ovaladas, con ondas en el margen y lanuginosas por el envés. En España abundó en las provincias del norte. ~ de Babilonia, o ~ llorón. 1. m. Árbol de la familia de las Salicáceas, de seis a siete metros de altura, con tronco grueso, copa

amplia, ramas y ramillas muy largas, flexibles y péndulas, y hojas lampiñas, muy estrechas y lanceoladas. Es originario del Asia Menor y se cultiva en Europa como planta de adorno.

->saucedá. 1. f. salceda.

->saucedal. (De sauce). 1. m. salceda.

->saucegatillo. 1. m. p. us. sauzgatillo.

->saucera. (De sauce). 1. f. salceda.

->saucillo. (Del dim. de sauce). 1. m. centinodia (|| planta poligonácea medicinal).

->saúco. (Del lat. *sabucus*). 1. m. Arbusto o arbolillo de la familia de las Caprifoliáceas, con tronco de dos a cinco metros de altura, lleno de ramas, de corteza parda y rugosa y médula blanca abundante, hojas compuestas de cinco a siete hojuelas ovales, de punta aguda, aserradas por el margen, de color verde oscuro, de olor desagradable y sabor acre, flores blancas y fruto en bayas negruzcas. Es común en España, y el cocimiento de las flores se usa en medicina como diaforético y resolutivo. 2. m. Segunda tapa de que se componen los cascos de los pies de los caballos. ~ falso. 1. m. Chile. Árbol de unos cinco metros de altura, con hojas largamente pecioladas, compuestas de cinco hojuelas lanceoladas, aserradas, y umbelas compuestas de tres a cinco flores.

->saudade. (Del port. *saudade*). 1. f. Soledad, nostalgia, añoranza.

->saudí. 1. adj. Natural de Arabia Saudí o Saudita. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->saudoso, sa. (Del port. *saudoso*). 1. adj. Soledoso, nostálgico.

->sauna. (Del finés *sauna*). 1. f. Baño de vapor, en recinto de madera, a muy alta temperatura, que produce una rápida y abundante sudoración, y que se toma con fines higiénicos y terapéuticos. 2. f. Local en que se pueden tomar esos baños.

->sauquillo. (Del dim. de saúco). 1. m. mundillo (|| arbusto caprifoliáceo).

->saurio. (Del lat. *saurus*, y este del gr. , lagarto). 1. adj. Zool. Se dice de los reptiles que generalmente tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas con dientes, y cuerpo largo con cola también larga y piel escamosa o cubierta de tubérculos; p. ej., el lagarto. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos reptiles. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->sausería. (Del fr. *saucerie*). 1. f. Oficina de palacio, a cuyos dependientes tocaba servir y repartir la comida.

->sausier. (Del fr. *saucier*, salsero; de sauce, salsa, y este del lat. *salsus*). 1. m. Jefe de la sausería de palacio, encargado de la plata y demás servicios de la mesa.

->sautor. (Del fr. *sautoir*). 1. m. Heráld. sotuer.

->sauz. 1. m. sauce.

->sauzal. (De sauce). 1. m. Sitio poblado de sauces.

->sauzgatillo. (De saucegatillo). 1. m. Arbusto de la familia de las Verbenáceas, que crece en los sotos frescos y a orillas de los ríos hasta tres o cuatro metros de altura, con ramas abundantes, mimbrenas, cuadrangulares y de corteza blanquecina, hojas digitadas con pecíolo muy largo y cinco o siete hojuelas lanceoladas, flores pequeñas y azules en racimos terminales, y fruto redondo, pequeño y negro.

->savia. (Del lat. *sapea, de sapa, vino cocido y jugo). 1. f. Bot. Líquido que circula por los vasos de las plantas pteridofitas y fanerógamas y del cual toman las células las sustancias que necesitan para su nutrición. 2. f. Energía, elemento vivificador.

->sawali. (Voz tagala). 1. m. Filip. Tejido hecho con tiras de caña que se emplea para hacer toldos.

->saxafrax. 1. f. saxífraga (|| planta herbácea).

->saxátil. (Del lat. saxatilis, de saxum, peña). 1. adj. Bot. y Zool. Dicho de una planta o de un animal: Que vive entre las peñas o está adherido a ellas.

->sáxeo, a. (Del lat. saxeus). 1. adj. De piedra. U. t. en leng. poét. y cient.

->saxífraga. (Del lat. saxifraga). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Saxifragáceas, que crece hasta tres o cuatro decímetros de altura, con tallo ramoso, velludo y algo rojizo, hojas radicales, casi redondas y festoneadas, las superiores de tres gajos estrechos, flores en corimbo, grandes, de pétalos blancos con nervios verdosos, fruto capsular con muchas semillas menudas, y raíz bulbosa llena de granillos, cada uno de los cuales puede reproducir la planta. Es común en España en los sitios frescos y su infusión se ha empleado en medicina contra los cálculos de los riñones. 2. f. sasafrás.

->saxifragáceo, a. (De saxífraga). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas, arbustos o árboles angiospermos dicotiledóneos, a veces con tallos fistulosos, de hojas alternas u opuestas, enteras o lobuladas, generalmente sin estípulas, flores hermafroditas, de cinco a diez pétalos, o tetrámeras, casi siempre regulares, dispuestas en racimos, panojas o cimas, y fruto capsular o en baya; p. ej., la saxífraga, el grosellero y la hortensia. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->saxifragia. 1. f. saxífraga.

->saxo. 1. m. saxófono. 2. m. saxofonista.

->saxofón. 1. m. saxófono.

->saxofonista. 1. com. Músico que toca el saxofón.

->saxófono. (Del fr. saxophone, y este de A. J. Sax, 1814-1894, músico belga que lo inventó, y -phone, fono). 1. m. Instrumento musical de viento, de metal, con boquilla de madera y con caña. Tiene varias llaves, es de invención moderna, y muy usado, principalmente en las bandas militares y orquestas de jazz.

->saxoso, sa. (Del lat. *saxosus*, de *saxum*, piedra). 1. adj. ant. Dicho de un terreno: pedregoso.

->saya. (Del lat. vulg. **sagia*). 1. f. falda (|| prenda de vestir). 2. f. Vestidura talar antigua, especie de túnica, que usaban los hombres. 3. f. Regalo en dinero que en equivalencia de vestido solían dar las reinas a sus servidoras cuando estas se casaban.

->sayagués, sa. 1. adj. Natural de Sayago. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este territorio de la provincia de Zamora, en España. 3. adj. desus. Se decía de las personas toscas y groseras. 4. m. Habla arrusticada que se finge dialecto leonés de la comarca de Sayago, utilizada por personajes villanescos en el teatro español de los siglos XV al XVII.

->sayal. (De *sayo*). 1. m. Tela muy basta labrada de lana burda. 2. m. Prenda de vestir hecha con este tejido.

->sayalería. 1. f. Oficio de sayalero.

->sayalero, ra. 1. m. y f. Persona que teje sayales.

->sayalesco, ca. 1. adj. De sayal o perteneciente a él.

->sayalete. 1. m. Sayal delgado, que se usaba para túnicas interiores.

->sayama. 1. f. Ec. Especie de culebra.

->sayo. (Del lat. *sagum*, voz de or. celta). 1. m. Prenda de vestir holgada y sin botones que cubría el cuerpo hasta la rodilla. 2. m. coloq. vestido (|| prenda o conjunto de prendas con que se cubre el cuerpo). ~ baquero. 1. m. desus. Vestido exterior que cubre todo el cuerpo y se ataca por una abertura que tiene atrás. Se usó mucho para los niños. ~ bobo. 1. m. Vestido estrecho, entero, abotonado, que usaban comúnmente los graciosos en los entremeses. cortar a alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Murmurar de él en su ausencia. decir alguien a, o para, su ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Recapacitarlo, decirlo como hablando consigo a solas.

->sayón (1). (Del lat. tardío *sagio*, -onis, y este der. del germ. **sagjan*, decir, notificar). 1. m. Cofrade que va en las procesiones de Semana Santa vestido con una túnica larga. 2. m. En la Edad Media, ministro de justicia, que tenía por principal oficio hacer las citaciones y ejecutar los embargos. 3. m. Verdugo que ejecutaba las penas a que eran condenados los reos. 4. m. coloq. Hombre de aspecto feroz. sayón². 1. m. Mata ramosa de la familia de las Quenopodiáceas, de color ceniciento por las escamitas que la cubren, con hojas lanceoladas, flores en espiga y brácteas fructíferas soldadas, simulando una cápsula.

->sayuela. (Del dim. de *saya*). 1. adj. Se dice de cierta variedad de higuera. 2. f. Camisa de estameña que usan en algunas órdenes religiosas. 3. f. Funda de bayeta, generalmente de color verde, con la que se cubre la jaula del perdigón cuando se saca al campo. 4. f. Cuba. enagua (|| prenda interior femenina que se usa debajo de la falda).

->sayuelo. (Del dim. desus. de sayo). 1. m. León. Manga rajada que llevaban en su vestimenta las maragatas.

->sayugo. (Del lat. sabucus). 1. m. Sal. saúco (|| arbusto caprifoliáceo).

->sayuguina. 1. f. Sal. Flor del saúco.

->saz. (Del lat. salix, salicis). 1. m. sauce.

->sazón. (Del lat. satio, -onis, acción de sembrar, sementera). 1. f. Punto o madurez de las cosas, o estado de perfección en su línea. 2. f. Ocasión, tiempo oportuno o coyuntura. 3. f. Gusto y sabor que se percibe en los alimentos. a la ~. 1. loc. adv. En aquel tiempo u ocasión. en ~. 1. loc. adv. Oportunamente, a tiempo, a ocasión.

->sazonadamente. 1. adv. m. Con sazón.

->sazonado, da. (Del part. de sazonar). 1. adj. Dicho de una frase, de un dicho o de un estilo: Sustancioso y expresivo.

->sazonador, ra. 1. adj. Que sazona.

->sazonar. 1. tr. Dar sazón a la comida. 2. tr. Poner las cosas en la sazón, punto y madurez que deben tener. U. t. c. prnl.

->-sco, ca. 1. suf. En adjetivos indica relación o pertenencia y a veces tiene matiz despectivo. Adopta también las formas -asco, -esco, -isco, -izco, -usco, -uzco. Bergamasco, burlesco, morisco, blanquizco, pardusco, negruzco. 2. suf. En los sustantivos, a veces tiene valor aumentativo. Borrasca, peñasco. 3. suf. Otras veces tiene valor colectivo. Rufianesca.

->scooter. (Voz inglesa). 1. m. Motocicleta ligera o ciclomotor, con ruedas pequeñas, que tiene una plataforma para apoyar los pies y una plancha protectora en su parte delantera.

->-scopia. (Del gr. a, acción de ver). 1. elem. compos. Significa 'examen, vista, exploración'. Rinoscopia, radioscopia.

->-scopio. (De la raíz gr. -, ver). 1. elem. compos. Significa 'instrumento para ver o examinar'. Telescopio, oftalmoscopio.

->se (1). (Del lat. se, acus. del pron. sui). 1. pron. person. Forma de dativo y acusativo de 3.^a persona singular o plural y masculino o femenino. No admite preposición y se puede usar como enclítico. Se cae. Cáese. U. t. para formar oraciones impers. y de pasiva.se2. (Del ant. ge, y este del lat. illi, dat. de ille, -a, -ud). 1. pron. person. Forma de dativo de 3.^a persona singular o plural y en masculino o femenino en combinación con el acusativo lo, la, etc. Díoselo. Se las dio.

->sebáceo, a. 1. adj. Que participa de la naturaleza del sebo o se parece a él.

->sebado. V. palo sebado

->sebastiano. 1. m. sebestén.

->sebe. (Del lat. saepes). 1. f. Cercado de estacas altas entretejidas con ramas largas. 2. f. Ast. seto vivo.

->sebestén. (Del ár. sabastan, y este del persa sag pestan, teta de perra). 1. m. Árbol de la familia de las Borragináceas, de dos a tres metros de altura, con tronco recto, copa irregular, hojas persistentes, pecioladas, alternas, vellosas por el envés, elípticas y enteras; flores blancas, terminales, y fruto amarillento, de forma y tamaño como la ciruela, pulpa dulce y viscosa y nódulo pequeño. Macerando el fruto se obtiene un mucilago que se ha empleado en medicina como emoliente y pectoral. Es originario del Asia Menor. 2. m. Fruto de este árbol.

->sebiche. 1. m. Cuba, Hond. y Méx. cebiche.

->sebiento, ta. 1. adj. despect. coloq. Chile. Sucio hasta el punto de parecer untado en sebo. U. t. c. s.

->sebillo. (Del dim. de sebo). 1. m. desus. Sebo suave y delicado, como el del cabrito, para suavizar las manos y para otros efectos. 2. m. desus. Jabón para suavizar las manos.

->sebiya. 1. f. Cuba. Ave zancuda, de plumaje rosado, patas negras y pico ensanchado en forma de espátula.

->sebo. (Del lat. sebum). 1. m. Grasa sólida y dura que se saca de los animales herbívoros, y que, derretida, sirve para hacer velas, jabones y para otros usos. 2. m. gordura. mostrar el ~. 1. loc. verb. desus. Era u. como burla entre marineros. Cuando una embarcación se libraba de otra que la perseguía, sacándole gran ventaja, daban a la banda y, como afrenta, señalaban lo ensebado y espalmado que va debajo del agua. V. clavo de gota de sebo

->seboro. 1. m. Bol. Cangrejo de agua dulce.

->seborrea. (Del lat. sebum, sebo, y -rrea). 1. f. Aumento patológico de la secreción de las glándulas sebáceas de la piel.

->seborreico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la seborrea. 2. adj. Que padece seborrea.

->seboruco. 1. m. Cuba. diente de perro (|| piedra porosa). 2. m. coloq. Cuba. Persona que da muestra de poca inteligencia.

->seboso, sa. (Del lat. sebosus). 1. adj. Que tiene sebo, especialmente si es mucho. 2. adj. Untado de sebo o de otra cosa mantecosa o grasa. 3. (Por lo muy derretidos que eran en sus enamoramientos). adj. Se decía de los portugueses.

->sebucán. 1. m. Col., Cuba y Ven. cebucán.

->sebudo, da. 1. adj. Méx. perezoso (|| tardo). U. t. c. s.

->seca. 1. f. V. seco.seco, ca. (Del lat. siccus). 1. adj. Que carece de agua u otro líquido. 2. adj. Dicho de un manantial, de un arroyo, de un río, de una laguna, etc.: Faltos de agua. 3. adj. Dicho de un guiso: Sin caldo. Arroz seco 4. adj. Se dice de las frutas, especialmente de las de cáscara dura, como avellanas, nueces, etc., y también de las que se quita el agua que contienen para que se conserven, como los higos, las pasas, etc. 5. adj. Dicho del cabello o

de la piel: Falto de grasa o de hidratación. 6. adj. Falto de vigor o lozanía. 7. adj. Dicho de una planta: Muerta, sin vida. Árbol seco Rama seca 8. adj. Se dice del tiempo en que no llueve. 9. adj. Dicho de un país o de su clima: Caracterizado por la escasez de lluvia o de humedad. 10. adj. Dicho de una cosa: Que está sola, sin otra accesoria que le dé mayor valor o estimación. 11. adj. Dicho de una persona o de un animal: Flaco o de muy pocas carnes. 12. adj. Áspero, desabrido en el trato. 13. adj. Riguroso, estricto, sin contemplaciones ni rodeos. Justicia, verdad seca 14. adj. Falto de fervor o de devoción en los ejercicios del espíritu. 15. adj. Dicho del entendimiento o del ingenio y de sus producciones: Árido, estéril, falta de amenidad. 16. adj. Dicho del aguardiente: puro (|| libre de mezcla). 17. adj. Dicho de una bebida alcohólica: Que no tiene sabor dulce. 18. adj. Dicho de un sonido: Ronco, áspero. Tos seca 19. adj. Dicho de un golpe: Fuerte, rápido y que no resuena. 20. adj. coloq. Que tiene mucha sed. 21. adj. coloq. Sorprendido o muy impresionado. Me quedé seco con su reacción 22. adj. Mús. Dicho de un sonido: Brevísimo y cortado. 23. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que no consume bebidas alcohólicas. 24. adj. coloq. Ven. Se dice de una fiesta en la que no se consumen bebidas alcohólicas. 25. m. Hond. Golpe con el rejón del trompo en el cuerpo de otro trompo. 26. f. Infarto de una glándula. 27. f. Período en que se secan las pústulas de ciertas erupciones cutáneas. 28. f. sequía (|| tiempo seco de larga duración). 29. f. Banco de arena no cubierto por el agua. 30. f. Isla pequeña y árida de la costa. 31. f. And. Especie de torta delgada y extendida. 32. f. C. Rica y Ven. Abultamiento en la piel que causa mucho dolor. 33. f. C. Rica. bajamar. 34. f. Cuba. Época del año en que llueve poco, que abarca desde noviembre hasta abril. 35. f. coloq. Cuba y El Salv. Inflamación dolorosa en algún ganglio linfático de la zona axilar o inguinal, producida por una infección. a secas. 1. loc. adv. Solamente, sin otra cosa alguna. en seco. 1. loc. adv. Fuera del agua o de un lugar húmedo. La nave varó en seco 2. loc. adv. Sin causa ni motivo. 3. loc. adv. Sin medios o sin lo necesario para realizar algo. Quedarse en seco 4. loc. adv. De repente. Paró en seco 5. loc. adv. Constr. Sin argamasa. parar en seco a alguien. 1. loc. verb. Chile y Ur. Reprenderlo. pararse alguien en seco. 1. loc. verb. C. Rica. Mantenerse firme. quedar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Quedar muerto en el acto. ~ como parto de gallina. 1. loc. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: hosca (|| intratable). 2. loc. adj. Ur. Carente de recursos económicos. tener ~ a alguien. 1. loc. verb. Cuba. Hartarlo con insistentes molestias. 2. loc. verb. coloq. Ven. acosar (|| apremiar). V. ama secaamor secoamores secosaña secabrea secacaries secadique secodulce secoesparaván secofruta secagelatina secaherbario secohielo secoladrillo secoley secalimonada secalimpieza en secomampostería en secomisa en secopan secopasto secopica secapietra secaplata secapuerto secopunta secarejo secotaco secoterno secoventosa secaverga secavía secavino seco

->secácul. (Del ár. šaqaqul, y este del persa šaqaqol). 1. m. Planta de Oriente parecida a la chirivía, que tiene una raíz muy aromática.

->secadal. 1. m. Terreno muy seco. 2. m. Tierra de labor que no tiene riego. 3. m. secano (|| banco de arena). 4. m. secano (|| isla pequeña próxima a la costa). 5. m. Cosa muy seca. 6. m. En los tejares, era en que, antes del cocido, se orea la obra modelada.

->secadero, ra. (Del lat. siccatorium). 1. adj. Dicho especialmente de una fruta o del tabaco: Apto para conservarse seco. 2. m. Lugar dispuesto para secar natural o artificialmente ciertos frutos u otros productos.

->secadillo. (De secado, part. de secar). 1. m. Dulce que se hacía de almendras mondadas y machacadas, un poco de corteza de limón, azúcar y clara de huevo.

->secadío, a. 1. adj. Que puede secarse o agotarse.

->secado. 1. m. Acción y efecto de secar o secarse.

->secador, ra. 1. adj. Que seca. 2. m. Cada uno de los diversos aparatos y máquinas destinados a secar las manos, el cabello, la ropa, etc. 3. m. Arg. Utensilio de limpieza consistente en un brazo de goma con mango, que se desliza a ras del piso para enjugarlo. 4. m. Bol., El Salv., Nic. y Perú. Paño de cocina para secar los platos y la vajilla. 5. f. secador (|| cada uno de los diversos aparatos destinados a secar).

->secafirmas. 1. m. Utensilio de escritorio provisto de papel secante, para secar lo escrito.

->secaleche. 1. com. El Salv. y Hond. Último hijo de un matrimonio.

->secamanos. 1. m. Aparato eléctrico que sirve para secar las manos por medio de un chorro de aire caliente.

->secamente. 1. adv. m. Con pocas palabras o sin pulimento ni adorno o composición. 2. adv. m. Ásperamente, sin atención ni urbanidad.

->secamiento. 1. m. Acción y efecto de secar o secarse.

->secano. (Del lat. siccanus). 1. m. Tierra de labor que no tiene riego, y solo participa del agua llovediza. 2. m. Banco de arena que no está cubierto por el agua. 3. m. Isla pequeña y árida próxima a la costa. 4. m. Cosa que está muy seca. V. abogado de secano

->secansa. (Del fr. séquence, y este del lat. sequentia, secuencia). 1. f. Juego de naipes parecido al de la treinta y una, del cual se diferencia en que hay envite cuando los jugadores tienen ali o secansa. 2. f. En este juego, reunión de dos cartas de valor correlativo. 3. f. En el juego de los cientos, reunión de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo. ~ corrida. 1. f. En el juego de la secansa, reunión de tres cartas de valor correlativo. ~ real. 1. f. secansa corrida compuesta de rey, caballo y sota.

->secante (1). (Del ant. part. act. de secar; lat. siccans, -antis). 1. adj. Que seca. U. t. c. s. 2. adj. Fastidioso, molesto. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Ur. Dicho de una persona: gafe. U. t. c. s. 4. m. aceite secante. 5. m. papel secante. secante2. (Del lat. secans, -antis). 1. adj. Geom. Di-

cho de una línea o de una superficie: Que corta a otra línea o superficie. U. t. c. s. f. ~ de un ángulo. 1. f. Mat. La del arco que sirve de medida al ángulo. ~ de un arco. 1. f. Geom. Cantidad inversa del coseno. ~ primera de un ángulo. 1. f. Mat. secante de un ángulo. ~ primera de un arco. 1. f. Mat. secante de un arco. ~ segunda de un ángulo. 1. f. Mat. La segunda del arco que sirve de medida al ángulo. ~ segunda de un arco. 1. f. Mat. cosecante.

->secapelos. 1. m. Aparato para secar el pelo.

->secar. (Del lat. *siccare*). 1. tr. Extraer la humedad, o hacer que se evapore de un cuerpo mojado, mediante el aire o el calor que se le aplica. U. t. c. prnl. 2. tr. Quitar con un trapo, toalla, etc., el líquido o las gotas que hay en una superficie. U. t. c. prnl. 3. tr. Cerrar, cicatrizar una herida, llaga, úlcera, etc. U. t. c. prnl. 4. tr. Gastar o ir consumiendo los líquidos de un cuerpo. U. t. c. prnl. 5. tr. Fastidiar, aburrir. U. t. c. prnl. 6. tr. coloq. Ur. gafar². 7. tr. coloq. Ur. Frustrar por adelantado alabanzas o elogios sobre expectativas que accidentalmente no se cumplirán. 8. prnl. Dicho de un río, de una fuente o de algo similar: Quedarse sin agua. 9. prnl. Dicho de una planta: Perder su verdor, vigor o lozanía. 10. prnl. Dicho de una persona o de un animal: Enflaquecer y extenuarse. 11. prnl. Tener mucha sed. 12. prnl. Dicho del corazón o del ánimo: Embotarse, disminuir en afectividad.

->secaral. 1. m. Terreno muy seco.

->secarral. 1. f. Terreno muy seco.

->secarrón, na. 1. adj. Dicho de una persona o de su carácter: Muy seco.

->secatón, na. 1. adj. p. us. Sin gracia, soso.

->secatura. (Del it. *seccatura*). 1. f. Insulsez, fastidio.

->sección. (Del lat. *sectio*, -onis). 1. f. Separación que se hace en un cuerpo sólido con un instrumento o algo cortante. 2. f. Cada una de las partes en que se divide o considera dividido un objeto, un conjunto de objetos, una empresa, una organización, etc. Sección de relaciones públicas, de perfumería. 3. f. En los medios de comunicación, espacio que se reserva para un tema determinado. Sección de deportes, de economía. 4. f. Cada uno de los grupos en que se divide o considera dividido un conjunto de personas. 5. f. Dibujo del perfil o figura que resultaría si se cortara un terreno, edificio, máquina, etc., por un plano, con objeto de dar a conocer su estructura o su disposición interior. 6. f. Geom. Figura que resulta de la intersección de una superficie o un sólido con otra superficie. 7. f. Mil. Pequeña unidad homogénea, que forma parte de una compañía o de un escuadrón. 8. f. Arg. y Ur. sesión (|| cada una de las funciones de teatro o cine). Sección vermú. 9. f. Arg. p. us. Cada una de las partes, actos o piezas independientes que integraban una función teatral. ~ cónica. 1. f. Geom. Cualquiera de las curvas que resultan de cortar la superficie de un cono circular por un plano; pueden ser círculos, elipses, hipérbolas o parábolas.

->seccionador, ra. 1. adj. Que secciona. 2. m. Electr. Dispositivo que abre o cierra un circuito inactivo.

->seccionar. 1. tr. Dividir en secciones.

->sece. (Del lat. sedecim). 1. adj. ant. dieciséis.

->seceno, na. (De sece). 1. adj. ant. dieciseiseno.

->secesión. (Del lat. secessio, -onis, separación, apartamiento). 1. f. Acto de separarse de una nación parte de su pueblo y territorio. 2. f. Apartamiento, retraimiento de los negocios públicos.

->secesionismo. 1. m. Tendencia u opinión favorable a la secesión política.

->secesionista. 1. adj. Partidario de la secesión. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ella.

->seceso. (Del lat. secessus). 1. m. desus. Deposición de vientre.

->sechurano, na. 1. adj. Natural de Sechura. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Piura, en el Perú.

->secluso, sa. (Del lat. seclusus, part. pas. de secludere, apartar). 1. adj. ant. Apartado y separado.

->seco, ca. (Del lat. siccus). 1. adj. Que carece de agua u otro líquido. 2. adj. Dicho de un manantial, de un arroyo, de un río, de una laguna, etc.: Faltos de agua. 3. adj. Dicho de un guiso: Sin caldo. Arroz seco 4. adj. Se dice de las frutas, especialmente de las de cáscara dura, como avellanas, nueces, etc., y también de las que se quita el agua que contienen para que se conserven, como los higos, las pasas, etc. 5. adj. Dicho del cabello o de la piel: Falto de grasa o de hidratación. 6. adj. Falto de vigor o lozanía. 7. adj. Dicho de una planta: Muerta, sin vida. Árbol seco Rama seca 8. adj. Se dice del tiempo en que no llueve. 9. adj. Dicho de un país o de su clima: Caracterizado por la escasez de lluvia o de humedad. 10. adj. Dicho de una cosa: Que está sola, sin otra accesoria que le dé mayor valor o estimación. 11. adj. Dicho de una persona o de un animal: Flaco o de muy pocas carnes. 12. adj. Áspero, desabrido en el trato. 13. adj. Riguroso, estricto, sin contemplaciones ni rodeos. Justicia, verdad seca 14. adj. Falto de fervor o de devoción en los ejercicios del espíritu. 15. adj. Dicho del entendimiento o del ingenio y de sus producciones: Árido, estéril, falto de amenidad. 16. adj. Dicho del aguardiente: puro (|| libre de mezcla). 17. adj. Dicho de una bebida alcohólica: Que no tiene sabor dulce. 18. adj. Dicho de un sonido: Ronco, áspero. Tos seca 19. adj. Dicho de un golpe: Fuerte, rápido y que no resuena. 20. adj. coloq. Que tiene mucha sed. 21. adj. coloq. Sorprendido o muy impresionado. Me quedé seco con su reacción 22. adj. Mús. Dicho de un sonido: Brevísimo y cortado. 23. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: Que no consume bebidas alcohólicas. 24. adj. coloq. Ven. Se dice de una fiesta en la que no se consumen bebidas alcohólicas. 25. m. Hond. Golpe con el rejón del trompo en el cuerpo de otro

trompo. 26. f. Infarto de una glándula. 27. f. Período en que se secan las pústulas de ciertas erupciones cutáneas. 28. f. sequía (|| tiempo seco de larga duración). 29. f. Banco de arena no cubierto por el agua. 30. f. Isla pequeña y árida de la costa. 31. f. And. Especie de torta delgada y extendida. 32. f. C. Rica y Ven. Abultamiento en la piel que causa mucho dolor. 33. f. C. Rica. bajamar. 34. f. Cuba. Época del año en que llueve poco, que abarca desde noviembre hasta abril. 35. f. coloq. Cuba y El Salv. Inflamación dolorosa en algún ganglio linfático de la zona axilar o inguinal, producida por una infección. a secas. 1. loc. adv. Solamente, sin otra cosa alguna. en seco. 1. loc. adv. Fuera del agua o de un lugar húmedo. La nave varó en seco 2. loc. adv. Sin causa ni motivo. 3. loc. adv. Sin medios o sin lo necesario para realizar algo. Quedarse en seco 4. loc. adv. De repente. Paró en seco 5. loc. adv. Constr. Sin argamasa. parar en seco a alguien. 1. loc. verb. Chile y Ur. Reprenderlo. pararse alguien en seco. 1. loc. verb. C. Rica. Mantenerse firme. quedar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Quedar muerto en el acto. ~ como parto de gallina. 1. loc. adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: hosca (|| intratable). 2. loc. adj. Ur. Carente de recursos económicos. tener ~ a alguien. 1. loc. verb. Cuba. Hartarlo con insistentes molestias. 2. loc. verb. coloq. Ven. acosar (|| apremiar). V. ama secaamor secoamores secosaña secabrea secacaries secadique secodulce secoesparaván secofruta secagelatina secaherbario secohielo secoladrillo secoley secalimonada secalimpieza en secomampostería en secomisa en secopan secopasto secopica secapietra secaplata secapuerto secopunta secarejo secotaco secoterno secoventosa secaverga secavía secavino seco

->secón. 1. m. Sal. Panal de cera sin miel.

->secoya. 1. f. secuoya.

->secreción. (Del lat. secretio, -onis). 1. f. Acción y efecto de secretar. 2. f. Apartamiento, separación. ~ interna. 1. f. Med. Conjunto de hormonas elaboradas en las glándulas endocrinas.

->secrestación. 1. f. ant. Acción y efecto de secretar.

->secrestador. 1. m. desus. Hombre que secresta.

->secrestar. 1. tr. ant. secuestrar. 2. tr. ant. Apartar o separar algo de otras cosas o de la comunicación de ellas.

->secresto. 1. m. desus. Acción y efecto de secretar.

->secreta. (Del lat. secreta, pl. de -tum, secreto). 1. f. Sumaria o pesquisa secreta que se hace a los residenciados. 2. f. Cada una de las oraciones que se dicen en algunas misas después del ofertorio y antes del prefacio. 3. f. Examen que, presenciado solo por los doctores de la facultad, se hacía en algunas universidades para tomar el grado de licenciado. 4. f. Ec. guantera (|| caja del salpicadero de los automóviles). 5. f. desus. Retrete, escusado. secreto2, ta. (Del lat. secretus, part. pas. de secernere, segregar). 1. adj. Oculto, ignor-

ado, escondido y separado de la vista o del conocimiento de los demás. 2. adj. callado (|| silencioso, reservado). V. agente secretobolsillo secretoconsistorio secretocuarto secretodama secretafondos secretosPolicía secretapuerta secretaservicio secretovotación secretavoto secreto

->secretamente. 1. adv. m. De manera secreta.

->secretar. (Del lat. secretum, supino de secernere, segregar). 1. tr. Biol. Dicho de una glándula: Despedir materias elaboradas por ella y que el organismo utiliza en el ejercicio de alguna función.

->secretaria. 1. f. V. secretario.secretario, ria. (Del lat. secretarius). 1. adj. desus. Se decía de la persona a quien se comunica algún secreto para que lo calle. 2. m. y f. Persona encargada de escribir la correspondencia, extender las actas, dar fe de los acuerdos y custodiar los documentos de una oficina, asamblea o corporación. 3. m. y f. Persona que por oficio público da fe de escritos y actos. 4. m. y f. Encargado de redactar la correspondencia de aquel a quien sirve para este fin. 5. m. y f. Escribiente o amanuense. 6. m. y f. Máximo dirigente de algunas instituciones y partidos políticos. 7. m. y f. Am. ministro (|| jefe de cada uno de los departamentos en que se divide la Administración del Gobierno). 8. f. coloq. p. us. Mujer del secretario. primer secretario de Estado y del Despacho. 1. m. Ministro de Estado. secretario del Despacho, o secretario del Despacho universal. 1. m. secretario o ministro con quien el rey despachaba las consultas pertenecientes al ramo de que estaba encargado. ~ particular. 1. m. y f. Persona que está encargada de los asuntos y correspondencia no oficiales de una persona constituida en autoridad.

->secretaría. 1. f. Destino o cargo de secretario. 2. f. Oficina donde trabaja. 3. f. Sección de un organismo, institución, empresa, etc., ocupada de las tareas administrativas. 4. f. Am. ministerio (|| departamento en que se divide la gobernación del Estado). V. oficial de secretaría

->secretariado. 1. m. secretaría (|| destino o cargo de secretario). 2. m. Carrera o profesión de secretario. 3. m. secretaría (|| oficina donde despacha el secretario). 4. m. Cuerpo o conjunto de secretarios.

->secretarial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la profesión o cargo de secretario.

->secretario, ria. (Del lat. secretarius). 1. adj. desus. Se decía de la persona a quien se comunica algún secreto para que lo calle. 2. m. y f. Persona encargada de escribir la correspondencia, extender las actas, dar fe de los acuerdos y custodiar los documentos de una oficina, asamblea o corporación. 3. m. y f. Persona que por oficio público da fe de escritos y actos. 4. m. y f. Encargado de redactar la correspondencia de aquel a quien sirve para este fin. 5. m. y f. Escribiente o amanuense. 6. m. y f. Máximo dirigente de algunas instituciones y partidos políticos. 7. m. y f. Am. ministro (|| jefe de cada uno de los departamentos en que se

divide la Administración del Gobierno). 8. f. coloq. p. us. Mujer del secretario. primer secretario de Estado y del Despacho. 1. m. Ministro de Estado. secretario del Despacho, o secretario del Despacho universal. 1. m. secretario o ministro con quien el rey despachaba las consultas pertenecientes al ramo de que estaba encargado. ~ particular. 1. m. y f. Persona que está encargada de los asuntos y correspondencia no oficiales de una persona constituida en autoridad.

->secretear. 1. intr. coloq. Dicho de una persona: Hablar en secreto con otra.

->secreteo. 1. m. coloq. Acción de secretear.

->secreter. (Del fr. *secrétaire*). 1. m. Mueble con tablero para escribir y con cajones para guardar papeles.

->secretismo. 1. m. Modo de actuar en secreto con respecto a asuntos que debieran manifestarse.

->secretista. 1. adj. p. us. Que trata o escribe acerca de los secretos de la naturaleza. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Dicho de una persona: Que habla mucho en secreto.

->secreto (1). (Del lat. *secretum*). 1. m. Cosa que cuidadosamente se tiene reservada y oculta. 2. m. Reserva, sigilo. 3. m. Conocimiento que exclusivamente alguien posee de la virtud o propiedades de una cosa o de un procedimiento útil en medicina o en otra ciencia, arte u oficio. 4. m. misterio (|| cosa que no se puede comprender). 5. m. misterio (|| negocio muy reservado). 6. m. Escondrijo que suelen tener algunos muebles para guardar papeles, dinero u otras cosas. 7. m. En algunas cerraduras, mecanismo oculto, cuyo manejo es preciso conocer de antemano para poder abrirlas. 8. m. Despacho de las causas de fe, en las cuales entendía secretamente el antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. 9. m. Secretaría en que se despachaban y custodiaban estas causas. 10. m. Mús. Tabla armónica del órgano, del piano y de otros instrumentos semejantes. 11. m. ant. secreta (|| examen de algunas universidades para tomar el grado de licenciado). 12. adv. m. ant. De manera secreta. ~ a voces, o ~ con chirimías, o ~ de Anchuelo. 1. m. coloq. Misterio que se hace de lo que ya es público. 2. m. coloq. secreto que se confía a muchos. ~ de Estado. 1. m. El que no puede revelar un funcionario público sin incurrir en delito. 2. m. Grave asunto político o diplomático no divulgado todavía. ~ de naturaleza. 1. m. Efecto natural que por ser poco sabido excita curiosidad y aun admiración. ~ profesional. 1. m. Deber que tienen los miembros de ciertas profesiones, como los médicos, los abogados, los notarios, etc., de no descubrir a tercero los hechos que han conocido en el ejercicio de su profesión. de ~. 1. loc. adv. secretamente. 2. loc. adv. Sin solemnidad ni ceremonia pública. echar un ~ en la calle. 1. loc. verb. coloq. Publicarlo. en ~. 1. loc. adv. secretamente. secreto2, ta. (Del lat. *secretus*, part. pas. de *secernere*, *segregar*). 1. adj. Oculto, ignorado, escondido y separado de la vista o del conocimiento de los demás. 2. adj. callado (|| silencioso, reservado). V. agente secretobolsillo secretocon-

sistorio secretocuarto secretodama secretafondos secretosPolicía secretapuerta secretaser-
vicio secretovotación secretavoto secreto

->secretor, ra. 1. adj. Biol. secretorio.

->secretorio, ria. 1. adj. Dicho de un órgano del cuerpo que tiene la facultad de secretar:
Que secreta. V. epitelio secretorio

->secta. (Del lat. secta). 1. f. Conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o
ideológica. 2. f. Doctrina religiosa o ideológica que se diferencia e independiza de otra. 3. f.
Conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante
considera falsa.

->sectador, ra. (Del lat. sectator, -oris). 1. adj. p. us. sectario. U. t. c. s.

->sectario, ria. (Del lat. sectarius). 1. adj. Que profesa y sigue una secta. U. t. c. s. 2. adj.
Secuaz, fanático e intransigente, de un partido o de una idea.

->sectarismo. 1. m. Celo propio de sectario.

->sector. (Del lat. sector, -oris). 1. m. Parte de una ciudad, de un local o de cualquier otro
lugar. Vive en el sector norte de la ciudad. 2. m. Cada una de la partes de una colectividad,
grupo o conjunto que tiene caracteres peculiares y diferenciados. Su discurso fue aplaudido
por los distintos sectores de la Cámara. Pertenece al sector privilegiado de la sociedad. 3. m.
Cada una de las subdivisiones de una red de energía. 4. m. Conjunto de empresas o nego-
cios que se engloban en un área diferenciada dentro de la actividad económica y productiva.
El sector del automóvil. 5. m. Geom. Porción de círculo comprendida entre un arco y los dos
radios que pasan por sus extremidades. ~ esférico. 1. m. Geom. Porción de esfera compren-
dida entre un casquete y la superficie cónica formada por los radios que terminan en su bor-
de. ~ primario. 1. m. El que abarca las actividades productivas de la agricultura, ganadería,
pesca y minería. ~ público. 1. m. Conjunto de las organizaciones públicas y organismos, en-
tidades y empresas de ellas dependientes. ~ secundario. 1. m. El que abarca las actividades
productivas que someten las materias primas a procesos industriales de transformación. ~
servicios, o ~ terciario. 1. m. El que abarca las actividades relacionadas con los servicios ma-
teriales no productivos de bienes, que se prestan a los ciudadanos, como la Administración,
la enseñanza, el turismo, etc.

->sectorial. 1. adj. Perteneciente o relativo a un sector (|| parte de una colectividad con
caracteres peculiares). 2. adj. Geom. Perteneciente o relativo al sector (|| porción de círculo).

->secua. 1. f. Ven. Planta cucurbitácea de flores grandes en racimo.

->sécua, na. (Del lat. sequanus). 1. adj. Se dice del individuo que habitaba al oeste de
las fuentes del Sena en la época de César. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta
región. Vino sécuano.

->secuaz. (Del lat. sequax, -acis). 1. adj. Que sigue el partido, doctrina u opinión de otro. U. t. c. s. U. m. en sent. peyor.

->secuela. (Del lat. sequela). 1. f. Consecuencia o resulta de algo. 2. f. Trastorno o lesión que queda tras la curación de una enfermedad o un traumatismo, y que es consecuencia de ellos. 3. f. ant. séquito (|| gente que en obsequio, respeto o aplauso de alguien le acompaña y sigue). 4. f. ant. secta.

->secuencia. (Del lat. sequentia, continuación; de sequi, seguir). 1. f. Continuidad, sucesión ordenada. 2. f. Serie o sucesión de cosas que guardan entre sí cierta relación. 3. f. En cinematografía, serie de planos o escenas que en una película se refieren a una misma parte del argumento. 4. f. Prosa o verso que se dice en ciertas misas después del gradual. 5. f. Biol. Ordenación específica de las unidades que constituyen un biopolímero; p. ej., la de los aminoácidos en las proteínas. 6. f. Mat. Conjunto de cantidades u operaciones ordenadas de tal modo que cada una está determinada por las anteriores. 7. f. Mús. Progresión o marcha armónica. V. plano secuencia

->secuencial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la secuencia.

->secuenciar. (De secuencia). 1. tr. Establecer una serie o sucesión de cosas que guardan entre sí cierta relación. MORF. conjug. c. anunciar.

->secuestación. (Del lat. sequestratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de secuestrar.

->secuestrador, ra. (Del lat. sequestrator, -oris). 1. adj. Que secuestra. U. m. c. s.

->secuestrar. (Del lat. sequestrare). 1. tr. Retener indebidamente a una persona para exigir dinero por su rescate, o para otros fines. 2. tr. Tomar por las armas el mando de un vehículo, ya sea un avión, un barco, etc., reteniendo a la tripulación y pasaje, a fin de exigir como rescate una suma de dinero o la concesión de ciertas reivindicaciones. 3. tr. Depositar judicial o gubernativamente una alhaja en poder de un tercero hasta que se decida a quién pertenece. 4. tr. Embargar judicialmente. 5. tr. Impedir, por orden judicial, la distribución y venta de una publicación.

->secuestrario, ria. (Del lat. sequestrarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al secuestro.

->secuestro. (Del lat. sequestrum). 1. m. Acción y efecto de secuestrar. 2. m. Bienes secuestrados. 3. m. Der. Depósito judicial por embargo de bienes, o como medida de aseguramiento en cuanto a los litigiosos. 4. m. Med. Porción de hueso mortificada que subsiste en el cuerpo separada de la parte viva. 5. m. desus. Juez árbitro o mediador. ~ al paso. 1. m. Perú. El que se realiza llevando en automóvil a la víctima para que con su tarjeta de crédito retire dinero de cajeros automáticos.

->sécula. (Del lat. saecula, siglos). in ~, in ~ seculórum, para ~, o para in ~. 1. locs. advs. eternamente.

->secular. (Del lat. *secularis*). 1. adj. seglar. 2. adj. Que sucede o se repite cada siglo. 3. adj. Que dura un siglo, o desde hace siglos. 4. adj. Dicho de un sacerdote o del clero: Que vive en el siglo, a distinción del que vive en clausura. Apl. a pers., u. t. c. s. V. brazo secularclero secular

->secularidad. 1. f. Independencia de los asuntos públicos en relación con los religiosos. 2. f. Rel. Condición común de lo laico en contraposición a lo eclesiástico. 3. f. Rel. Condición de vida de los miembros de un instituto secular.

->secularización. 1. f. Acción y efecto de secularizar.

->secularizar. 1. tr. Hacer secular lo que era eclesiástico. U. t. c. prnl. 2. tr. Autorizar a un religioso para que pueda vivir fuera de clausura. 3. tr. Reducir a un sacerdote católico al estado laical con dispensa de sus votos por la autoridad competente.

->secularizar. 1. tr. Hacer secular lo que era eclesiástico. U. t. c. prnl. 2. tr. Autorizar a un religioso para que pueda vivir fuera de clausura. 3. tr. Reducir a un sacerdote católico al estado laical con dispensa de sus votos por la autoridad competente.

->secundar. (Del lat. *secundare*). 1. tr. Apoyar, cooperar con alguien ayudándole en la realización de sus propósitos.

->secundariamente. 1. adv. m. En segundo lugar.

->secundario, ria. (Del lat. *secundarius*). 1. adj. Segundo en orden y no principal. 2. adj. Se dice de la segunda enseñanza. 3. adj. Electr. En una bobina de inducción u otro aparato semejante, se dice de la corriente inducida y del circuito por donde fluye. 4. adj. Geol. mesozoico. 5. m. Cuba. segundero (|| manecilla que señala los segundos en el reloj). V. efecto secundarioenseñanza secundarialuz secundariaplaneta secundarioreacción secundariasector secundario

->secundinas. (Del lat. *secundinae*, -arum). 1. f. pl. Med. Placenta y membranas que envuelven el feto.

->secundípara. (Del lat. *secundus* y *parere*). 1. adj. Dicho de una mujer: Que pare por segunda vez.

->secuoya. (Del ingl. *sequoia*). 1. f. Género de árboles pertenecientes a las coníferas de la familia de las Taxodiáceas, con dos especies de América del Norte, bastante difundidas en nuestros parques y arboretos. Ambas son célebres por sus grandes dimensiones y majestuoso porte. Una de ellas es la velintonia; la otra, con hojas parecidas a las del tejo, es mucho más abundante en las montañas de la costa occidental de los Estados Unidos.

->secura. 1. f. p. us. Cualidad de seco.

->secutar. (Del lat. *secutus*). 1. tr. desus. ejecutar (|| poner por obra).

->secutor, ra. (Del lat. *secutus*). 1. adj. desus. ejecutor.

->secutoria. 1. f. desus. ejecutoria.

->sed. (Del lat. sitis). 1. f. Gana y necesidad de beber. 2. f. Necesidad de agua o de humedad que tienen ciertas cosas. 3. f. Apetito o deseo ardiente de algo. una ~ de agua. 1. f. coloq. Cosa menguada o escasísima. No dar a alguien una sed de agua. hacer ~. 1. loc. verb. Tomar incentivos que la causen, o esperar algún tiempo hasta tenerla. matar la ~. 1. loc. verb. Apagarla.

->seda. (Del lat. saeta, cerda). 1. f. Zool. Líquido viscoso segregado por ciertas glándulas de algunos artrópodos, como las orugas y las arañas, que sale del cuerpo por orificios muy pequeños y se solidifica en contacto con el aire formando hilos finísimos y flexibles. 2. f. Hilo formado con hebras muy finas, que se utiliza para coser o tejer. 3. f. Tejido hecho de seda. 4. f. Cerda de algunos animales, especialmente del jabalí. 5. f. Córd. Enfermedad de algunos árboles frutales, especialmente del manzano, que consiste en una especie de tela de araña que sofoca la flor. ~ ahogada. 1. f. La que se hila después de ahogado el gusano. ~ artificial. 1. f. rayón. ~ azache. 1. f. La de inferior calidad, que se hila de las primeras capas del capullo después de quitada la borra. ~ cocida. 1. f. La que, cocida en un agua alcalina, ha perdido la goma o barniz que naturalmente tiene. ~ conchal. 1. f. La de clase superior, que se hila de los capullos escogidos. ~ cruda. 1. f. La que conserva la goma que naturalmente tiene. ~ de candongo, o ~ de candongos. 1. f. La más delgada que la conchal, que se emplea principalmente en tejidos. ~ de capullos, o ~ de todo capullo. 1. f. La basta y gruesa que se saca de los capullos de inferior calidad. ~ floja. 1. f. seda lasa, sin torcer. ~ joyante. 1. f. La que es muy fina y de mucho lustre. ~ medio conchal. 1. f. La de calidad inferior a la de candongo y cuyo peso específico es la mitad del de la conchal. ~ natural. 1. f. Tejido confeccionado con los hilos del capullo que forma el gusano de seda. ~ ocal. 1. f. La de inferior calidad, pero fuerte, que se saca del capullo ocal. ~ redonda. 1. f. seda ocal. ~ salvaje. 1. f. Tejido de seda que tiene algunos hilos más gruesos que el resto. ~ verde. 1. f. La que se hila estando vivo el gusano dentro del capullo. como una ~. 1. loc. adj. coloq. Muy suave al tacto. 2. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Dócil y de suave condición. 3. loc. adv. coloq. Sin tropiezo ni dificultad. de media ~. 1. loc. adj. De seda mezclada con otra materia textil. de toda ~. 1. loc. adj. De seda sin mezcla de otra fibra. V. árbol de la sedabrocotel de sedagusano de la sed-agusano de sedamariposa de la sedamata de la sedapapel de seda

->sedación. 1. f. Acción y efecto de sedar.

->sedadera. 1. f. Instrumento para asedar el cáñamo.

->sedal. (De seda). 1. m. Trozo corto de hilo fino y muy resistente que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro a la cuerda que pende de la caña de pescar. 2. m. Veter. Cinta o cordón que se mete por una parte de la piel y se saca por otra a fin de provocar una supuración en el lugar donde se introduce, o de dar salida a las materias allí contenidas.

->sedán. (Del ingl. sedan). 1. m. Automóvil de turismo con cubierta fija.

->sedancia. 1. f. Cualidad de sedante.

->sedante. (Del ant. part. act. de sedar). 1. adj. Que seda. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un fármaco: Que disminuye la excitación nerviosa o produce sueño. U. t. c. s. m.

->sedar. (Del lat. sedare). 1. tr. Apaciguar, sosegar, calmar.

->sedativo, va. (Del lat. sedatum, supino de sedare, calmar, apaciguar). 1. adj. Med. Que tiene virtud de calmar o sosegar los dolores o la excitación nerviosa.

->sede. (Del lat. sedes, silla, asiento). 1. f. Asiento o trono de un prelado que ejerce jurisdicción. 2. f. Capital de una diócesis. 3. f. Territorio de la jurisdicción de un prelado. 4. f. Jurisdicción y potestad del Sumo Pontífice, vicario de Cristo. 5. f. Lugar donde tiene su domicilio una entidad económica, literaria, deportiva, etc. Santa Sede. 1. f. Jurisdicción y potestad del Papa. ~ apostólica. 1. f. La fundada por alguno de los doce apóstoles o de sus inmediatos discípulos y, por antonom., la de Roma. ~ plena. 1. f. Actual ocupación de la dignidad episcopal o pontificia por persona que, como prelado de ella, la administra y rige. ~ vacante. 1. f. La que no está ocupada, por muerte o cesación del Sumo Pontífice o del prelado de una iglesia.

->sedear. (De seda, cerda). 1. tr. Limpiar alhajas con la sedera.

->sedentario, ria. (Del lat. sedentarius, de sedere, estar sentado). 1. adj. Dicho de un oficio o de un modo de vida: De poca agitación o movimiento. 2. adj. Dicho de una tribu o de un pueblo: Dedicado a la agricultura, asentado en algún lugar, por oposición al nómada. 3. adj. Zool. Dicho de un animal: Que, como los pólipos coloniales, carece de órganos de locomoción durante toda su vida y permanece siempre en el mismo lugar en que ha nacido, y que, como los anélidos del tipo de la sabela, pierde en el estado adulto los órganos locomotores que tenía en la fase larval y se fija en un sitio determinado, en el que pasa el resto de su vida.

->sedentarismo. 1. m. Actitud de la persona que lleva una vida sedentaria.

->sedentarización. 1. f. Acción y efecto de sedentarizar.

->sedentarizar. 1. tr. Hacer o volver sedentario. U. m. c. prnl.

->sedente. (Del lat. sedens, -entis). 1. adj. Que está sentado.

->sedeño, ña. 1. adj. De seda o semejante a ella. 2. adj. Que tiene sedas (|| cerdas). 3. f. Estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarlo. 4. f. Hilaza o tela que se hace de dicha estopilla.

->sedera. 1. f. V. sedero.sedero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la seda. Industria sedera 2. m. y f. Persona que labra la seda o trata en ella. 3. f. Escobilla o brocha de cerdas.

->sedería. 1. f. Género o prenda de seda. 2. f. Conjunto de prendas de seda. 3. f. Tráfico de la seda. 4. f. Tienda donde se venden géneros de seda. 5. f. Col. y Pan. mercería (||

tienda).

->sedero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la seda. Industria sedera 2. m. y f. Persona que labra la seda o trata en ella. 3. f. Escobilla o brocha de cerdas.

->sedicente. (Calco del fr. soi-disant). 1. adj. irón. Dicho de una persona: Que se da a sí misma tal o cual nombre, sin convenirle el título o condición que se atribuye. Los sedicentes filósofos.

->sedición. (Del lat. seditio, -onis). 1. f. Alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar, sin llegar a la gravedad de la rebelión. 2. f. Sublevación de las pasiones.

->sediciosamente. 1. adv. m. De manera sediciosa.

->sedicioso, sa. (Del lat. seditiosus). 1. adj. Dicho de una persona: Que promueve una sedición o toma parte en ella. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los actos o palabras de esta persona.

->sediente. 1. adj. desus. Que tiene sed.

->sediento, ta. 1. adj. Que tiene sed. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Dicho de un campo, de una tierra o de una planta: Que necesita de humedad o riego. 3. adj. Que con ansia desea algo.

->sedimentación. 1. f. Acción y efecto de sedimentar o sedimentarse.

->sedimentar. 1. tr. Dicho de un líquido: Depositar sedimento. U. t. en sent. fig. La década de los sesenta sirvió para sedimentar ideas. 2. prnl. Dicho de las materias suspendidas en un líquido: Formar sedimento. U. t. en sent. fig. Aquella enemistad se sedimentó durante el gobierno siguiente.

->sedimentario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al sedimento.

->sedimento. (Del lat. sedimentum). 1. m. Materia que, habiendo estado suspensa en un líquido, se posa en el fondo por su mayor gravedad. U. t. en sent. fig. El sedimento de la civilización romana.

->sedoso, sa. 1. adj. Parecido a la seda o suave como ella.

->seducción. (Del lat. seductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de seducir.

->seducir. (Del lat. seducere). 1. tr. Engañar con arte y maña; persuadir suavemente para algo malo. 2. tr. Atraer físicamente a alguien con el propósito de obtener de él una relación sexual. 3. tr. Embargar o cautivar el ánimo.¶ MORF. conjug. c. conducir.

->seductivo, va. 1. adj. Que seduce.

->seductor, ra. (Del lat. seductor, -oris). 1. adj. Que seduce. U. t. c. s.

->seer. (Del lat. sedere). 1. intr. ant. ser1. 2. intr. ant. Estar sentado.

->sefardí. (Der. del hebr. sefarad, topónimo que la tradición identificó con la Península Ibérica). 1. adj. Se dice de los judíos oriundos de España, o de los que, sin proceder de

España, aceptan las prácticas especiales religiosas que en el rezo mantienen los judíos españoles. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellos. 3. m. Dialecto judeoespañol.

->sefardita. 1. adj. sefardí. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sega. (De seguir). 1. m. coloq. En algunos juegos, el segundo en orden de quienes juegan.

->segable. (Del lat. secabilis). 1. adj. Que está en sazón para ser segado.

->segada. (De segar). 1. f. Acción y efecto de segar.

->segadero, ra. (De segar). 1. adj. Que está en sazón para ser segado. 2. f. Hoz para segar. 3. f. desus. Mujer que siega.

->segador, ra. (Del lat. secator, -oris). 1. adj. Dicho de una máquina: Que sirve para segar. U. t. c. s. f. 2. m. y f. Persona que siega. 3. m. Arácnido pequeño, de patas muy largas, con el cuerpo redondeado y el vientre aovado, comprimido y rugoso.

->segallo. (De or. inc.). 1. m. Hues. Cabrito antes de llegar a primal.

->segar. (Del lat. secare, cortar). 1. tr. Cortar mieses o hierba con la hoz, la guadaña o cualquier máquina a propósito. 2. tr. Cortar de cualquier manera, y especialmente lo que sobresale o está más alto. Segar la cabeza, el cuello. 3. tr. Cortar, interrumpir algo de forma violenta y brusca.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->segazón. (Del lat. secatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de segar. 2. f. Tiempo en que se siega.

->seglar. (Del lat. saecularis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la vida, estado o costumbre del siglo o mundo. 2. adj. Que no tiene órdenes clericales. U. t. c. s. V. brazo seglar

->seglarmente. 1. adv. m. De modo seglar.

->segmentación. 1. f. Acción y efecto de segmentar. 2. f. Biol. Secuencia de las primeras divisiones de la célula huevo de animales y plantas, que dan lugar a la aparición del embrión.

->segmentado, da. (Del part. de segmentar). 1. adj. Zool. Dicho de un animal: Que tiene su cuerpo formado de partes o segmentos dispuestos en serie lineal, como la lombriz solitaria y el cangrejo.

->segmentar. 1. tr. Cortar o partir en segmentos.

->segmentario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al segmento o a la segmentación.

->segmento. (Del lat. segmentum). 1. m. Porción o parte cortada o separada de una cosa, de un elemento geométrico o de un todo. 2. m. Geom. Parte de una recta comprendida entre dos puntos. 3. m. Ling. Signo o conjunto de signos que pueden aislarse en la cadena oral mediante una operación de análisis. 4. m. Mec. Cada uno de los aros elásticos de metal que encajan en ranuras circulares del émbolo y que, por tener un diámetro algo mayor que este, se ajustan a las paredes del cilindro. 5. m. Zool. Cada una de las partes dispuestas en serie lineal de que está formado el cuerpo de algunos animales, como los insectos y las lombrices

de tierra, o ciertos órganos de otros, como las vértebras en la columna vertebral. ~ de mercado. 1. m. Econ. Cada uno de los grupos homogéneos diferenciados a los que se dirige la política comercial de una empresa. ~ esférico. 1. m. Geom. Cada una de las partes de una esfera cortada por un plano que no pasa por el centro.

->segobricense. 1. adj. Natural de Segorbe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Castellón, en España.

->segobrigense. (Del lat. Segobrigensis). 1. adj. Natural de la antigua Segóbriga, hoy Segorbe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad.

->segorbino, na. 1. adj. Natural de Segorbe. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Castellón, en España.

->segote. (De segar). 1. m. Ast. Guadaña pequeña para segar.

->Segovia. V. tierra de Segovia

->segoviano, na. 1. adj. Natural de Segovia, ciudad de España, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Nueva Segovia, departamento de Nicaragua. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a aquella ciudad, a aquella provincia o a este departamento.

->segoviense. 1. adj. segoviano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->segregación. (Del lat. segregatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de segregar.

->segregacionismo. 1. m. Doctrina del segregacionista. 2. m. Práctica del segregacionista.

->segregacionista. 1. adj. Perteneciente o relativo a la segregación racial. 2. com. Partidario de esta segregación.

->segregar. (Del lat. segregare). 1. tr. Separar o apartar algo de otra u otras cosas. 2. tr. Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales. 3. tr. Secretar, excretar, expeler.

->segregativo, va. (Del lat. segregativus). 1. adj. Que segrega o tiene virtud de segregar.

->segrí. (Del fr. chagrin, y este del turco çagr). 1. m. Tela de seda, fuerte y labrada, que se usó para vestidos de señora.

->segudar. (Del lat. *secutare, de secutus, el que sigue). 1. tr. ant. Echar, arrojar. 2. tr. ant. perseguir (|| seguir al que huye).

->segueta. (De or. inc.). 1. f. Sierra de marquetería.

->seguetear. 1. intr. Trabajar con la segueta.

->seguida. 1. f. V. seguido.seguido, da. (Del part. de seguir). 1. adj. Continuo, sucesivo, sin intermisión de lugar o tiempo. 2. adj. Que está en línea recta. 3. m. p. us. Cada uno de los puntos que se van menguando en el remate del pie de las calcetas, medias, etc., para cerrarlo. 4. f. Acción y efecto de seguir. 5. f. Cierta baile antiguo. 6. adv. m. de seguida. a seguida. 1. loc. adv. en seguida. de seguida. 1. loc. adv. Consecutiva o continuamente, sin interrupción. 2. loc. adv. inmediatamente. en seguida. 1. loc. adv. Inmediatamente después

en el tiempo o en el espacio. V. punto seguidopunto y seguido

->seguidamente. 1. adv. m. de seguida. 2. adv. m. en seguida.

->seguidero. 1. m. Regla o pauta para escribir.

->seguidilla. (Del dim. de seguida). 1. f. Composición métrica que puede constar de cuatro o de siete versos, de los cuales son, en ambos casos, heptasílabos y libres el primero y el tercero, y de cinco sílabas y asonantes los otros dos. Cuando consta de siete, el quinto y el séptimo tienen esta misma medida y forman también asonancia entre sí, y el sexto es, como el primero y el tercero, heptasílabo y libre. 2. f. Arg., Bol. y Ur. Sucesión de hechos u objetos que se perciben como semejantes y próximos en el tiempo. 3. f. pl. Aire popular español. 4. f. pl. Baile correspondiente a este aire. 5. f. pl. coloq. diarrea. ~ chamberga. 1. f. seguidilla con estribillo irregular de seis versos, de los cuales asonantan entre sí el primero y el segundo, el tercero y el cuarto, y el quinto y el sexto, y los impares constan, por lo regular, de tres sílabas. ~ gitana. 1. f. Copla andaluza, plañidera y sombría, que se compone por lo general de cuatro versos, los dos primeros y el último de seis sílabas y el tercero de once, dividido en hemistiquios de cinco y de seis. Las hay también de solo tres versos, el primero y el último de seis sílabas y de once el segundo. ~s boleras. 1. f. pl. Música con que se acompaña las bailadas a lo bolero. ~s manchegas. 1. f. pl. Música o tono especial, originario de la Mancha, con que se cantan las seguidillas (|| aire popular). 2. f. pl. Baile propio de esta tonada.

->seguido, da. (Del part. de seguir). 1. adj. Continuo, sucesivo, sin intermisión de lugar o tiempo. 2. adj. Que está en línea recta. 3. m. p. us. Cada uno de los puntos que se van menguando en el remate del pie de las calcetas, medias, etc., para cerrarlo. 4. f. Acción y efecto de seguir. 5. f. Cierta baile antiguo. 6. adv. m. de seguida. a seguida. 1. loc. adv. en seguida. de seguida. 1. loc. adv. Consecutiva o continuamente, sin interrupción. 2. loc. adv. inmediatamente. en seguida. 1. loc. adv. Inmediatamente después en el tiempo o en el espacio. V. punto seguidopunto y seguido

->seguidor, ra. 1. adj. Partidario activo de alguien o de algo. U. t. c. s. 2. m. desus. seguidero.

->seguimiento. 1. m. Acción y efecto de seguir o seguirse.

->seguir. (Del lat. *sequire, de sequi, con la t. de ire). 1. tr. Ir después o detrás de alguien. U. t. c. intr. 2. tr. Ir en busca de alguien o algo; dirigirse, caminar hacia él o ello. 3. tr. Proseguir o continuar en lo empezado. 4. tr. Ir en compañía de alguien. Vine con él y le seguí siempre. 5. tr. Profesar o ejercer una ciencia, arte o estado. 6. tr. Dirigir la vista hacia un objeto que se mueve y mantener la visión de él. 7. tr. Observar atentamente el curso de un negocio o los movimientos de alguien o algo. 8. tr. Tratar o manejar un negocio o pleito, haciendo las diligencias conducentes para su logro. 9. tr. Conformarse, convenir, ser del dictamen o parcialidad de alguien. 10. tr. Perseguir, acosar o molestar a alguien; ir en su

busca o alcance. Seguir una fiera. 11. tr. Imitar o hacer algo por el ejemplo que alguien ha dado de ello. 12. tr. Dirigir algo por camino o método adecuado, sin apartarse del intento. 13. prnl. Dicho de una cosa: Inferirse o ser consecuencia de otra. 14. prnl. Dicho de una cosa: Suceder a otra por orden, turno o número, o ser continuación de ella. 15. prnl. Dicho de una cosa: Originarse o causarse de otra. ¶ MORF. conjug. c. pedir. siga. 1. interj. Col. adelante. 2. expr. Col. En una comida, u. para indicar que se puede comenzar a comer.

->según. (Del lat. *secundum*). 1. prep. Conforme, o con arreglo, a. Según la ley. Según arte. Según eso. 2. prep. Con arreglo, o en conformidad, a lo que, o a como. Según veamos. Según se encuentre mañana el enfermo. 3. prep. En proporción o correspondencia a. Se te pagará según lo que trabajes. 4. prep. De la misma suerte o manera que. Todo queda según estaba. 5. prep. Por el modo en que. La cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro, según eran rubios y enrizados. 6. prep. Ante nombres o pronombres personales, con arreglo o conformemente a lo que opinan o dicen las personas de que se trate. Según él. Según ellos. Según Aristóteles. Según San Pablo. 7. prep. U. con la conjunción que. Según que lo prueba la experiencia. 8. prep. Con carácter adverbial y en frases elípticas, indica eventualidad o contingencia. Iré o me quedaré, según. ~ y como. 1. loc. conjunt. De igual suerte o manera que. Se lo diré según y como tú me lo dices. Todo te lo devuelvo según y como lo recibí. 2. loc. conjunt. según (|| con idea de contingencia). ¿Vendrás mañana? —Según y como. ~ y conforme. 1. loc. conjunt. según y como.

->segunda. 1. f. V. segundo. segundo, da. (Del lat. *secundus*). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo primero. 2. adj. p. us. favorable. 3. m. y f. Persona que en una institución sigue en jerarquía a quien la dirige o preside. 4. m. En el boxeo, persona que ayuda y atiende al púgil antes del combate o en las pausas dentro del cuadrilátero. 5. m. ayudante. 6. m. Unidad de tiempo en el Sistema Internacional, equivalente a la sexagésima parte de un minuto de tiempo. Se ha establecido como 9 192 631 770 períodos de la radiación correspondiente a la transición entre los dos niveles hiperfinos del estado fundamental del átomo de cesio 133. (Símb. s). 7. m. Período muy breve de tiempo. 8. m. Geom. Cada una de las 60 partes iguales en que se divide un minuto de circunferencia. 9. f. En las cerraduras y llaves, vuelta doble que suele hacerse en ellas. 10. f. segunda intención. Hablar con la segunda. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. Hablar con segundas 11. f. En algunos instrumentos de cuerda, la que está después de la prima. 12. f. Marcha del motor de un vehículo que tiene mayor velocidad que la primera y menor potencia que la tercera. batir segundos. 1. expr. Dicho de un reloj o de un péndulo: Sonar o producir el ruido acompasado indicador de su marcha. segundos fuera. 1. expr. U. como aviso que hace el árbitro para que los segundos abandonen el cuadrilátero. 2. expr. U. para indicar que se deje solos a los principales contendientes de un debate, de una discusión, etc. sin segundo. 1. loc. adj. sin par.

V. segunda articulaciónsegunda enseñanzasegunda intenciónsegunda luzsegunda mesasegunda personasegunda vozsegundo apuntessegundo cabosegundo tenientealto segundocabo segundocausa segundaplato de segunda mesapotro de segundo bocadoprimo segundorecurso de segunda suplicaciónsecante segunda de un ángulosecante segunda de un arcosegundo en licenciasegundo frentesenno segundosobrino segundotangente segunda de un ángulotangente segunda de un arcotío segundo

->segundamente. 1. adv. m. desus. En segundo lugar.

->segundar. 1. tr. Repetir un acto que acaba de hacer. 2. intr. Ser segundo o seguirse al primero.

->segundariamente. 1. adv. m. secundariamente.

->segundario, ria. 1. adj. secundario.

->segundero, ra. 1. adj. Dicho de un fruto: Segundo que dan ciertas plantas dentro del año. 2. m. Manecilla que señala los segundos en el reloj. V. corcho segundero

->segundilla. (Del dim. de segunda). 1. f. Campana pequeña con que en ciertos conventos se llama o avisa a la comunidad para algunos actos de su obligación. 2. f. Col. refrigerio (|| alimento). 3. f. desus. Agua que se enfría en los residuos de nieve que quedan después de haber enfriado otra agua.

->segundillo. 1. m. Segunda porción de pan, menor que la primera y principal, que solía darse en las comidas a los religiosos de ciertas comunidades. 2. m. Segundo principio que solía dárseles.

->segundo, da. (Del lat. secundus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo primero. 2. adj. p. us. favorable. 3. m. y f. Persona que en una institución sigue en jerarquía a quien la dirige o preside. 4. m. En el boxeo, persona que ayuda y atiende al púgil antes del combate o en las pausas dentro del cuadrilátero. 5. m. ayudante. 6. m. Unidad de tiempo en el Sistema Internacional, equivalente a la sexagésima parte de un minuto de tiempo. Se ha establecido como $9\ 192\ 631\ 770$ períodos de la radiación correspondiente a la transición entre los dos niveles hiperfinos del estado fundamental del átomo de cesio 133. (Símb. s). 7. m. Período muy breve de tiempo. 8. m. Geom. Cada una de las 60 partes iguales en que se divide un minuto de circunferencia. 9. f. En las cerraduras y llaves, vuelta doble que suele hacerse en ellas. 10. f. segunda intención. Hablar con la segunda. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. Hablar con segundas 11. f. En algunos instrumentos de cuerda, la que está después de la prima. 12. f. Marcha del motor de un vehículo que tiene mayor velocidad que la primera y menor potencia que la tercera. batir segundos. 1. expr. Dicho de un reloj o de un péndulo: Sonar o producir el ruido acompasado indicador de su marcha. segundos fuera. 1. expr. U. como aviso que hace el árbitro para que los segundos abandonen el cuadrilátero. 2. expr. U. para indicar que se deje solos a los principales contendientes de un

debate, de una discusión, etc. sin segundo. 1. loc. adj. sin par. V. segunda articulaciónsegunda enseñanzasegunda intenciónsegunda luzsegunda mesasegunda personasegunda vozsegundo apuntessegundo cabosegundo tenientealto segundocabo segundo- causa segundaplato de segunda mesapotro de segundo bocadoprimo segundorecurso de segunda suplicaciónsecante segunda de un ángulosecante segunda de un arcosegundo en licenciasegundo frenteseno segundsobrino segundotangente segunda de un ángulotangent segunda de un arcotío segundo

->segundogénito, ta. (De segundo y el lat. genitus, engendrado). 1. adj. Dicho de un hijo: Nacido después del primogénito. U. t. c. s.

->segundogenitura. 1. f. Dignidad, prerrogativa o derecho del segundogénito.

->segundón, na. 1. m. y f. Hijo segundo de la casa. 2. m. y f. Hijo no primogénito. 3. m. y f. coloq. Persona que ocupa un puesto o cargo inferior al más importante o de mayor categoría.

->seguntino, na. (Del lat. Seguntinus). 1. adj. Natural de Sigüenza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Guadalajara, en España.

->segur. (Del lat. securis). 1. f. Hacha grande para cortar. 2. f. hoz (1). 3. f. Hacha que formaba parte de cada una de las fasces de los lictores romanos.

->segurador. (De segurar). 1. m. Persona que sale fiadora de otra.

->seguramente. 1. adv. m. De modo seguro. U. t. c. adv. afirm. ¿Vendrás mañana?

—Seguramente. 2. adv. m. Probablemente, acaso.

->seguramiento. (De segurar). 1. m. desus. seguridad.

->seguranza. (De segurar). 1. f. desus. seguridad. U. en Asturias y Salamanca.

->segurar. (De seguro). 1. tr. desus. asegurar.

->segureja. 1. f. Hacha pequeña con astil largo y flexible.

->seguridad. (Del lat. securitas, -atis). 1. f. Cualidad de seguro. 2. f. certeza (|| conocimiento seguro y claro de algo). 3. f. Fianza u obligación de indemnidad a favor de alguien, regularmente en materia de intereses. ~ jurídica. 1. f. Cualidad del ordenamiento jurídico, que implica la certeza de sus normas y, consiguientemente, la previsibilidad de su aplicación. En España es un principio constitucional. ~ social. 1. f. Organización estatal que se ocupa de atender determinadas necesidades económicas y sanitarias de los ciudadanos. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un ramo de la Administración Pública: Cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos. Agente de seguridad. 2. loc. adj. Dicho de un mecanismo: Que asegura algún buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustre o se violente. Muelle, cerradura de seguridad. V. beneficiario de la seguridad socialcinturón de seguridadguardia de seguridadlámpara de seguridadmecha de seguridadmedidas de seguridadválvula de seguridad

->seguro, ra. (Del lat. securus). 1. adj. Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. 2. adj. Cierto, indubitable y en cierta manera infalible. 3. adj. Firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse. 4. adj. No sospechoso. 5. m. Seguridad, certeza, confianza. 6. m. Lugar o sitio libre de todo peligro. 7. m. Salvoconducto, licencia o permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera. 8. m. Mecanismo que impide el funcionamiento indeseado de un aparato, utensilio, máquina o arma, o que aumenta la firmeza de un cierre. 9. m. coloq. Asociación médica privada, que se ocupa de la prevención y remedio de las enfermedades de las personas que abonan las primas correspondientes. 10. m. coloq. seguridad social. 11. m. Der. Contrato por el que alguien se obliga mediante el cobro de una prima a indemnizar el daño producido a otra persona, o a satisfacerle un capital, una renta u otras prestaciones convenidas. 12. m. P. Rico. Subsidio de vejez. 13. adv. m. seguramente. seguro de vida. 1. m. Contrato por el cual el asegurador se obliga, mediante una cuota estipulada, a entregar al contratante o al beneficiario un capital o renta al verificarse el acontecimiento previsto o durante el término señalado. seguro sobre la vida. 1. m. seguro de vida. ~ subsidiario. 1. m. reaseguro. a buen ~, al ~, o de seguro. 1. locs. advs. Ciertamente, en verdad. en seguro. 1. loc. adv. en salvo. 2. loc. adv. a salvo. irse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. Entregarse a algún arrebato, olvidando los dictados de la prudencia. sobre seguro. 1. loc. adv. Sin aventurarse a ningún riesgo. V. actuario de seguros beneficiario del seguro corredor de seguros

->seibano, na. 1. adj. Natural de El Seibo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->seibó. (Del ingl. sideboard). 1. m. Ven. aparador (|| mueble).

->seico. (De seis). 1. m. coloq. Ál. Conjunto apilado de seis haces de mies.

->seis. (Del lat. sex). 1. adj. Cinco y uno. 2. adj. sexto (|| ordinal). Número seis. Año seis. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El seis de abril 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número seis. 4. m. Naípe que tiene seis señales. El seis de espadas 5. m. Cada uno de los seis regidores que ciertos lugares o villas diputaban para el gobierno político y económico o para un negocio particular. 6. m. P. Rico p. us. Baile popular, especie de zapateado. V. compás de seis por ochomadero de a seis

->seisavar. (De seisavo). 1. tr. Dar a algo forma de hexágono regular.

->seisavo, va. (De seis y -avo). 1. adj. Cada una de las seis partes en que se divide un todo. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un polígono: De seis ángulos y seis lados. U. m. c. s.

->seiscientos, tas. (Del lat. sexcentos). 1. adj. Seis veces ciento. 2. adj. sexcentésimo (|| ordinal). Número seiscientos. Año seiscientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número seiscientos.

->seise. (Sing. formado a partir del pl. seises, de seis). 1. m. Cada uno de los niños de coro, seis por lo común, que, vestidos lujosamente con traje antiguo de seda azul y blanca, bailan y cantan tocando las castañuelas en la catedral de Sevilla, y en algunas otras, en determinadas festividades del año.

->seisén. (De seis). 1. m. sesén.

->seiseno, na. (De seis). 1. adj. sexto (|| ordinal).

->seisillo. (Del dim. de seis). 1. m. Mús. Conjunto de seis notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a cuatro de ellas.

->seísmo. (Del gr. o, sacudida). 1. m. terremoto.

->seje. 1. m. Árbol de América Meridional, de la familia de las Palmas, muy semejante al coco, pero menos grueso, más bajo, de copa ancha, gran número de flores, y fruto puntiagudo, del cual se saca un aceite espeso como manteca macerándolo, quebrantado, en agua fría.

->sel. (De or. prerromano). 1. m. Ast., Cantb. y Vizc. Pradería en que suele sestar el ganado vacuno.

->selacio, cia. (Del gr. a). 1. adj. Zool. Se dice de los peces marinos cartilagíneos que tienen cuerpo fusiforme o deprimido, cola heterocerca, piel muy áspera, boca casi semicircular con numerosos dientes triangulares y de bordes cortantes o aserrados y mandíbula inferior móvil y varias hendiduras branquiales; p. ej., la tintorera y la raya. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos peces. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->seladiz. 1. m. Ar. feladiz.

->selección. (Del lat. selectio, -onis). 1. f. Acción y efecto de elegir a una o varias personas o cosas entre otras, separándolas de ellas y prefiriéndolas. 2. f. Elección de los animales destinados a la reproducción, para conseguir mejoras en la raza. 3. f. Dep. Equipo que se forma con atletas o jugadores de distintos clubes para disputar un encuentro o participar en una competición, principalmente de carácter internacional. ~ natural. 1. f. Sistema establecido por el naturalista inglés Charles Darwin, que pretende explicar, por la acción continuada del tiempo y del medio, la desaparición más o menos completa de determinadas especies animales o vegetales, y su sustitución por otras de condiciones superiores.

->seleccionado. 1. m. Arg., El Salv., Hond. y Ur. selección (|| equipo de jugadores).

->seleccionador, ra. 1. adj. Que selecciona. 2. m. y f. Persona que se encarga de elegir los jugadores o atletas que han de intervenir en un partido o en una competición.

->seleccionar. 1. tr. Elegir, escoger por medio de una selección.

->seleccionismo. 1. m. Biol. Doctrina evolucionista introducida por el naturalista inglés Charles Darwin, basada en la hipótesis de la selección natural.

->selectas. (Del lat. selectae). 1. f. pl. florilegio.

->selectividad. 1. f. Cualidad de selectivo. 2. f. Función de seleccionar o elegir. 3. f. Conjunto de pruebas que se hacen en España para poder acceder a la universidad.

->selectivo, va. 1. adj. Que implica selección. 2. adj. Dicho de un aparato radiorreceptor: Que permite escoger una onda de longitud determinada sin que perturben la recepción otras ondas muy próximas.

->selecto, ta. (Del lat. selectus, part. pas. de seligere, escoger, elegir). 1. adj. Que es o se reputa como mejor entre las cosas de su especie.

->selector, ra. 1. adj. Que selecciona o escoge. 2. m. En ciertos aparatos o máquinas, dispositivo que sirve para elegir la función deseada.

->selen- o seleno-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'Luna'. Selenosis, selenógrafo.

->selénico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la Luna.

->selenio. (Del gr. , resplandor de la Luna). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 34. Es caso en la corteza terrestre; se encuentra nativo junto al azufre, y en forma de seleniuro, en la piritita y otros minerales. Presenta varias formas alotrópicas de color rojo y una de color gris. Por sus propiedades semiconductoras tiene gran aplicación en la fabricación de equipos electrónicos, y se usa para dar color rojo en la industria del vidrio, de los esmaltes, y de la cerámica. (Símb. Se).

->selenita. (Del gr. i, perteneciente a la Luna). 1. com. Supuesto habitante de la Luna. 2. f. espejuelo (|| yeso cristalizado).

->selenitoso, sa. (De selenita, espejuelo, yeso). 1. adj. Que contiene yeso. Agua selenitosa.

->seleniuro. 1. m. Quím. Cuerpo resultante de la combinación del selenio con un radical simple o compuesto.

->selen- o seleno-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'Luna'. Selenosis, selenógrafo.

->selenografía. (De selenógrafo). 1. f. Parte de la astronomía que trata de la descripción de la Luna.

->selenógrafo, fa. (De seleno- y grafo). 1. m. y f. Especialista en selenografía.

->selenosis. (De seleno- y -sis). 1. f. Med. mentira (|| manchita blanca en las uñas).

->seleque. 1. adj. El Salv. Flaco, delgado, débil.

->sellado. (Del part. de sellar). V. papel sellado

->sellador, ra. 1. adj. Que sella o pone el sello. U. t. c. s.

->selladura. 1. f. Acción y efecto de sellar.

->sellar. (Del lat. sigillare). 1. tr. Imprimir el sello. 2. tr. Estampar, imprimir o dejar señalada una cosa en otra o comunicarle determinado carácter. 3. tr. Concluir, poner fin a algo. 4. tr. Cerrar herméticamente algo, precintar.

->sello. (Del lat. sigillum). 1. m. Trozo pequeño de papel, con timbre oficial de figuras o signos grabados, que se pega a ciertos documentos para darles valor y eficacia. 2. m. sello postal. 3. m. Utensilio que sirve para estampar las armas, divisas, cifras y otras imágenes en él grabadas, y se emplea para autorizar documentos, cerrar pliegos y otros usos análogos. 4. m. Marca que queda estampada, impresa y señalada con un sello. 5. m. precinto (|| ligadura o señal sellada). 6. m. Casa u oficina donde se stampa y pone el sello a algunos escritos para autorizarlos. 7. m. Hombre que sella. 8. m. Especialmente en discos, libros y películas, firma (|| razón social). 9. m. Especialmente en discos, libros y películas, marca registrada. 10. m. Anillo que, en la parte ancha, lleva grabadas las iniciales de una persona, el escudo de su apellido, etc. 11. m. Carácter peculiar o especial de alguien o algo, que lo hace diferente de los demás. 12. m. Disco de metal, cera o lacre que, estampado con un sello, se unía, pendiente de hilos, cintas o correas, a ciertos documentos de importancia. 13. m. Bol., Chile, Col., Perú y Ven. cruz (|| reverso de la moneda). 14. m. p. us. Conjunto de dos obleas redondas entre las cuales se encierra una dosis de medicamento, para poderlo tragar sin percibir su sabor. ~ de alcance. 1. m. desus. El postal suplementario utilizado para la correspondencia depositada en buzón especial después de la hora normal de recogida. ~ del estómago. 1. m. desus. Porción pequeña de comida, sólida y vigorosa, que afirma y corrobora la demás comida tomada sobre ella. ~ de Salomón. 1. m. Estrella de seis puntas formada por dos triángulos equiláteros cruzados y a la cual atribuían ciertas virtudes los cabalistas. 2. (Por el dibujo que en la parte superior del rizoma forman las huellas de los tallos anuales desaparecidos). m. Planta herbácea de la familia de las Liliáceas, de cuatro a seis decímetros de altura, con tallo esquinado, sencillo y algo doblado en la punta, hojas alternas, sentadas, ovales y enteras, flores blancas y axilares; fruto en baya redonda y azulada, y rizoma horizontal, blanco, tierno, nudoso, macizo, del grueso de un dedo. Se cría en los montes de España, y su rizoma se ha empleado en medicina como vulnerario y astringente. ~ de Santa María. 1. m. sello de Salomón (|| planta liliácea). ~ hermético. 1. m. desus. Cerramiento de una vasija hecho con su misma materia. ~ móvil. 1. m. timbre móvil. ~ postal. 1. m. El de papel que se adhiere a las cartas para franquearlas o certificarlas. ~ volante. 1. m. El que se ponía en las cartas de modo que permitía la lectura al dador. echar, o poner, el ~ a algo. 1. locs. verbs. Rematarlo, llevarlo a la última perfección. V. canciller del sello de la puridadtabla de los sellos

->Seltz. V. agua de Seltz

->selva. (Del lat. silva). 1. f. Terreno extenso, inculto y muy poblado de árboles. 2. f. Abundancia desordenada de algo. 3. f. Confusión, cuestión intrincada. V. clarín de la selva

->selvaje. (Del prov. selvatge, y este del lat. silvaticus). 1. adj. desus. salvaje.

->selvajino, na. (De selvaje). 1. adj. ant. Dicho de una planta: silvestre. 2. adj. ant. Dicho de un animal: No doméstico.

->selvático, ca. (Del lat. silvaticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a las selvas. 2. adj. Que se cría en ellas. 3. adj. Tosco, rústico, falta de cultura.

->selvatiquez. 1. f. Cualidad de selvático.

->selvicultura. 1. f. silvicultura.

->selvoso, sa. (De silvoso). 1. adj. Propio de la selva. 2. adj. Dicho de un país o de un territorio: Que tiene muchas selvas.

->sema. (Del gr.). 1. m. Ling. Unidad mínima de significado lexical o gramatical.

->semafórico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al semáforo.

->semáforo. (Del gr. , señal, y foro). 1. m. Aparato eléctrico de señales luminosas para regular la circulación. 2. m. Telégrafo óptico de las costas, para comunicarse con los buques por medio de señales. 3. m. Otro sistema de señales ópticas. Semáforo de banderas.

->semana. (Del lat. septimana). 1. f. Serie de siete días naturales consecutivos, del lunes al domingo. 2. f. Período de siete días consecutivos. 3. f. Salario ganado en una semana. 4. f. Período septenario de tiempo, sea de meses, años o siglos. Las semanas de Daniel. 5. f. Una de las muchas variedades del juego del infernáculo. mala ~. 1. f. coloq. Mes o menstruo en las mujeres. ~ corrida. 1. f. Bol. y Chile. Para los efectos del pago de salarios a los obreros, semana completa, aunque haya días feriados intermedios. ~ grande. 1. f. La última de la Cuaresma, desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección. 2. f. Libro en que está el rezo propio del tiempo de la Semana Santa, y los oficios que se celebran en ella. ~ inglesa. 1. f. Régimen semanal de trabajo que terminaba a mediodía del sábado. ~ litúrgica. 1. f. Período de siete días consecutivos que comienza el domingo y concluye el sábado. ~ mayor, o Semana Santa. 1. f. semana grande. entre ~. 1. loc. adv. En cualquier día de ella, menos el primero y el último. la ~ que no tenga viernes. 1. expr. coloq. U. para despedir a alguien, negándole lo que pretende, o para significar la imposibilidad de que algo se realice. V. fin de semana hambre de tres semanas mayordomo de semana

->semanal. 1. adj. Que sucede o se repite cada semana. 2. adj. Que dura una semana o corresponde a ella.

->semanalmente. 1. adv. t. Por semanas, en todas las semanas o en cada una de ellas.

->semanario, ria. 1. adj. Que sucede o se repite cada semana. 2. m. Periódico que se publica semanalmente. 3. m. Juego de siete navajas de afeitar. 4. m. Conjunto o juego de siete cosas iguales o que entre sí guardan relación. 5. m. Nic. Paga que se da semanalmente a los niños para sus pequeños gastos.

->semanería. 1. f. Cargo u oficio de semanero. 2. f. En los tribunales, inspección semanal que se hacía de los despachos, para ver si iban arreglados a lo que se había resuelto.

- >semanero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que ejerce un empleo o encargo por semanas. U. t. c. s.
- >semanilla. 1. f. Libro que contiene el rezo y los oficios de Semana Santa.
- >semanista. (De semana). 1. com. Asistente a congresos, reuniones, juntas, etc., que duran una semana.
- >semantema. 1. m. Ling. lexema.
- >semántico, ca. (Del gr. o, significativo). 1. adj. Perteneiente o relativo a la significación de las palabras. 2. f. Estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico. V. calco semánticocampo semántico
- >semantista. 1. com. Lingüista especializado en semántica.
- >semasiología. (Del gr. i, significación, y -logía). 1. f. semántica. 2. f. Estudio semántico que parte del signo y de sus relaciones, para llegar a la determinación del concepto.
- >semasiológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la semasiología.
- >semblante. (Del cat. semblant, y este del lat. similans, -antis, part. act. de similare, mejorar). 1. adj. ant. Parecido, semejante. 2. m. Representación de algún estado de ánimo en el rostro. 3. m. Cara o rostro humano. 4. m. apariencia (|| aspecto o parecer). beber el ~ a alguien. 1. loc. verb. beber las palabras. componer alguien el ~. 1. loc. verb. Mostrar seriedad o modestia. 2. loc. verb. Serenar la expresión del rostro. mudar de ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Demudarse o alterarse, dándolo a entender en el rostro. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Alterarse o variar sus circunstancias, de modo que se espere diferente suceso del que se suponía. Mudó de semblante el pleito.
- >semblantear. 1. tr. Am. Cen., Arg., Chile, Méx., Par. y Ur. Mirar a alguien cara a cara para penetrar sus sentimientos o intenciones. U. t. c. intr. 2. tr. C. Rica. Averiguar discretamente el estado de ánimo de alguien.
- >semblanza. (De semblar). 1. f. Bosquejo biográfico. 2. f. ant. Semejanza o parecido entre varias personas o cosas.
- >semblar. (Del cat. semblar, y este del lat. similare). 1. intr. ant. Semejar o ser semejante.
- >semble (1). (Del lat. simile). 1. adv. m. ant. De un modo semejante. semble2. (Del lat. simul). 1. adv. m. desus. Juntamente, en uno.
- >sembrada. (Del lat. seminata). 1. f. Tierra sembrada. sembrado, da. (Del part. de sembrar). 1. m. Tierra sembrada, hayan o no germinado y crecido las semillas. estar ~. 1. loc. verb. Estar ingenioso, ocurrente. V. perejil mal sembrado
- >sembradera. 1. f. Máquina para sembrar.

->sembradío, a. 1. adj. Dicho de un terreno: Destinado o a propósito para sembrar.

->sembrado, da. (Del part. de sembrar). 1. m. Tierra sembrada, hayan o no germinado y crecido las semillas. estar ~. 1. loc. verb. Estar ingenioso, ocurrente. V. perejil mal sembrado

->sembrador, ra. (Del lat. seminator, -oris). 1. adj. Que siembra. U. t. c. s. 2. m. C. Rica. Recipiente hecho de calabaza o de cáscara de coco, que se lleva atado a la cintura con una cuerda y contiene las semillas que se van a sembrar. 3. f. Máquina para sembrar.

->sembradura. 1. f. Acción y efecto de sembrar. 2. f. ant. Tierra sembrada. V. fanega de sembraduratierra de sembradura

->sembrar. (Del lat. seminare). 1. tr. Arrojar y esparcir las semillas en la tierra preparada para este fin. 2. tr. Desparramar, esparcir. Sembrar dinero. Sembrar de palmas y olivas el camino. 3. tr. Esparcir, publicar una noticia para que se divulgue. 4. tr. Dar motivo, causa o principio a algo. 5. tr. Colocar sin orden algo para adorno de otra cosa. 6. tr. Hacer algo de que se ha de seguir fruto. 7. tr. Biol. Poner microorganismos, células o tejidos en un medio de cultivo adecuado para su multiplicación. 8. tr. Ven. plantar (|| meter en tierra una planta). 9. tr. Ven. Colocar droga u otra cosa comprometedoras entre las pertenencias de una persona con el fin de comprometerla.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->sembrío. 1. m. Ec., Hond. y Perú. sembrado.

->semeja. (Del lat. similia, pl. de simile, semejanza). 1. f. señal (|| indicio o muestra). U. m. en pl. 2. f. desus. Semejanza o parecido.

->semejable. 1. adj. Capaz de asemejarse a algo. 2. adj. p. us. Se decía de la persona que se semejaba o se parecía a otra.

->semejablemente. 1. adv. m. ant. semejantemente. 2. adv. m. ant. Así, de la misma manera.

->semejado, da. (Del part. de semejar). 1. adj. Que semeja o se parece a alguien o algo.

->semejante. 1. adj. Que semeja o se parece a alguien o algo. U. t. c. s. 2. adj. U. con sentido de comparación o ponderación. No es lícito valerse de semejantes medios. 3. adj. Empleado con carácter de demostrativo, equivale a tal. No he visto a semejante hombre. 4. adj. Geom. Dicho de una figura: Que es distinta a otra solo por el tamaño y cuyas partes guardan todas respectivamente la misma proporción. 5. m. Semejanza, imitación. 6. m. prójimo. 7. m. ant. Símil retórico. por ~. 1. loc. adv. ant. Semejantemente, igualmente.

->semejantemente. 1. adv. m. Con semejanza.

->semejanza. 1. f. Cualidad de semejante. 2. f. Símil retórico.

->semejar. (De semeja). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Parecerse a otra. U. t. c. prnl.

->semema. 1. m. Ling. Conjunto de todos los semas evocados por un signo lingüístico en un contexto determinado. 2. m. Ling. Conjunto de semas de un morfema en una lengua de-

terminada.

->semen. (Del lat. semen). 1. m. Conjunto de espermatozoides y sustancias fluidas que se producen en el aparato genital masculino de los animales y de la especie humana. 2. m. Bot. Semilla de los vegetales.

->semencera. (Del lat. *sementia, de sementis). 1. f. sementera.

->semencontra. (Del lat. semen contra [vermes], simiente contra las lombrices). 1. m. Med. Cabezuela de ciertas plantas ricas en santonina.

->semental. (Del lat. sementis, simiente). 1. adj. Perteneciente o relativo a la siembra o sementera. 2. adj. Dicho de un animal macho: Que se destina a padrear. U. t. c. s.

->sementar. (De simiente). 1. tr. Sembrar en la tierra. MORF. conjug. c. acertar.

->sementera. (De simiente). 1. f. Acción y efecto de sembrar. 2. f. Tierra sembrada. 3. f. Cosa sembrada. 4. f. Tiempo a propósito para sembrar. 5. f. Origen o principio del que nacen o se propagan algunas cosas.

->sementero. (De simiente). 1. m. Saco o costal en que se llevan los granos para sembrar. 2. m. sementera.

->sementino, na. (Del lat. sementinus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la simiente.

->semestral. (Del lat. semestralis). 1. adj. Que sucede o se repite cada semestre. 2. adj. Que dura un semestre o corresponde a él.

->semestralmente. 1. adv. t. Por semestres.

->semestre. (Del lat. semestris). 1. adj. desus. semestral. 2. m. Espacio de seis meses. 3. m. Renta, sueldo, pensión, etc., que se cobra o que se paga al fin de cada semestre. 4. m. Conjunto de los números de un periódico o revista publicados durante un semestre. Primer semestre de la Gaceta de este año.

->semi-. (Del lat. semi-). 1. elem. compos. Significa 'medio' o 'casi'. Semidifunto, semitransparente, semiconsonante.

->semiabierto, ta. 1. adj. Abierto a medias.

->semianalfabeto, ta. 1. adj. Dicho de una persona: Que es casi analfabeta. U. t. c. s.

->semiautomático, ca. 1. adj. Mec. Dicho de un mecanismo o de un proceso: Parcialmente automático. V. arma semiautomática

->semicabrón. (De semi- y cabrón). 1. m. semicapro.

->semicadencia. (De semi- y cadencia). 1. f. Mús. Paso sencillo de la nota tónica a la dominante.

->semicapro. (Del lat. semicaper, -pri). 1. m. Monstruo fabuloso, medio cabra o cabrón y medio hombre.

->semicilíndrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al semicilindro. 2. adj. De forma de semicilindro o semejante a ella.

- >semicilindro. 1. m. Geom. Cada una de las dos mitades del cilindro separadas por un plano que pasa por el eje.
- >semicircular. (Del lat. *semicircularis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al semicírculo. 2. adj. De forma de semicírculo o semejante a ella.
- >semicírculo. (Del lat. *semicirculus*). 1. m. Geom. Cada una de las dos mitades del círculo separadas por un diámetro.
- >semicircunferencia. 1. f. Geom. Cada una de las dos mitades de la circunferencia.
- >semiconductor, ra. 1. adj. Electr. Se dice de las sustancias aislantes, como el germanio y el silicio, que se transforman en conductores por la adición de determinadas impurezas. Se usan en la fabricación de transistores, chips y derivados. U. t. c. s. m.
- >semiconserva. 1. f. En la industria conservera, alimentos de origen vegetal o animal envasados en recipientes cerrados, sin previa esterilización, que se conservan por tiempo limitado, merced a la adición de sal común, vinagre, aceite, almíbar, así como por el ahumado, la deshidratación, etc.
- >semiconsonante. 1. adj. Fon. Se dice en general de las vocales i, u, en principio de diptongo o triptongo, como en piedra, hielo, huerto, apreciáis, y más propiamente cuando en dicha posición se pronuncian con sonido de duración momentánea, impropolongable, abertura articulatoria creciente y timbre más próximo a consonante que a vocal. U. t. c. s. f.
- >semicopado, da. 1. adj. Mús. sincopado.
- >semicorchea. (De semi- y corchea). 1. f. Mús. Nota musical cuyo valor es la mitad de una corchea.
- >semicromático, ca. (De semi- y cromático). 1. adj. Mús. Dicho de un género de música: Que participa del diatónico y del cromático.
- >semicultismo. 1. m. Palabra influida por el latín, o por la lengua culta, que no ha realizado por completo su evolución fonética normal; p. ej., siglo, tilde.
- >semiculto, ta. 1. adj. Perteneiente o relativo al semicultismo. 2. adj. Dicho de una persona: Que solo tiene una mediana cultura general. U. m. c. s. U. m. en sent. peyor.
- >semicupio. 1. m. Bañera para tomar baños de asiento.
- >semicursivo, va. 1. adj. Dicho de un tipo de letra: Que es una mezcla de la cursiva y la redonda. V. letra semicursiva
- >semideo, a. (Del lat. *semideus*). 1. m. y f. poét. semidiós.
- >semideponente. V. verbo semideponente
- >semidesértico, ca. 1. adj. Casi desértico.
- >semidiámetro. (Del lat. *semidiametrus*). 1. m. Geom. Cada una de las dos mitades de un diámetro separadas por el centro. ~ de un astro. 1. m. Astr. El ángulo formado por dos visuales dirigidas una a su centro y otra a su limbo.

->semidifunto, ta. (De semi- y difunto). 1. adj. Medio difunto o casi difunto.

->semidiós, sa. (De semi- y dios). 1. m. y f. Héroe o heroína de las antiguas mitologías descendiente de un dios.

->semidítono. (De semi- y dítono). 1. m. Mús. Intervalo de un tono y un semitono mayor.

->semidoble. (De semi- y doble). V. fiesta semidoblerito semidoble

->semidormido, da. (De semi- y dormido). 1. adj. Medio dormido o casi dormido.

->semidragón. (De semi- y dragón). 1. m. Monstruo que, según la fábula, tenía de hombre la mitad superior del cuerpo y de dragón la otra mitad.

->semieje. (De semi- y eje). 1. m. Geom. Cada una de las dos mitades de un eje separadas por el centro.

->semiesfera. (De semi- y esfera). 1. f. hemisferio.

->semiesférico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la semiesfera. 2. adj. De forma de semiesfera.

->semifinal. (De semi- y final). 1. f. Cada una de las dos penúltimas competiciones del campeonato o concurso, que se gana por eliminación del contrario y no por puntos. U. m. en pl.

->semifinalista. 1. adj. Que contiene en la semifinal de una competición o concurso. U. t. c. s.

->semiflósculo. (De semi- y flósculo). 1. m. Bot. Cada una de las flores que están situadas en la periferia de una cabezuela y cuya corola se prolonga en forma de lámina o lengüeta.

->semiforme. (Del lat. semiformis). 1. adj. A medio formar, no del todo formado.

->semifusa. (De semi- y fusa). 1. f. Mús. Nota musical cuyo valor es la mitad de una fusa.

->semigola. (De semi- y gola). 1. f. Mil. Línea recta que pasa del ángulo de un flanco del baluarte a la capital, y es parte del polígono interior.

->semihilo. (De semi- e hilo). 1. m. Tela de hilo mezclada con otra fibra textil.

->semihombre. (De semi- y hombre). 1. m. pigmeo (|| hombre de un codo de altura que se suponía existió en un pueblo fabuloso).

->semiinconsciencia. 1. f. Estado de semiinconsciente.

->semiinconsciente. 1. adj. Casi inconsciente.

->semilla. (De or. inc.). 1. f. Bot. Parte del fruto de las fanerógamas, que contiene el embrión de una futura planta, protegido por una testa, derivada de los tegumentos del primordio seminal. 2. f. Grano que en diversas formas produce las plantas y que al caer o ser sembrado produce nuevas plantas de la misma especie. 3. f. Fragmento de vegetal provisto de yemas, como tubérculos, bulbos, etc. 4. f. Cosa que es causa u origen de que proceden otras. 5. f. pl. Granos que se siembran, exceptuados el trigo y la cebada.

->semillar. 1. intr. rur. Hond. sembrar (|| esparcir semillas).

->semillazo. 1. m. C. Rica. Golpe, porrazo.

->semillero. (De semilla). 1. m. Sitio donde se siembran y crían los vegetales que después han de trasplantarse. 2. m. Sitio donde se guardan y conservan para estudio colecciones de diversas semillas. 3. m. Origen y principio de que nacen o se propagan algunas cosas. Semillero de vicios, de pleitos.

->semilogarítmico, ca. 1. adj. Mat. Dicho de una representación gráfica: Que tiene dos ejes de coordenadas, uno con escala logarítmica y otro aritmética.

->semilunar. 1. adj. Que tiene forma de media luna.

->semilunio. (Del lat. semilunium). 1. m. Astr. Mitad de una lunación.

->semimetal. 1. m. Quím. Cada uno de los elementos químicos cuyas propiedades son intermedias entre las de los elementos metálicos y las de los no metálicos.

->seminal. (Del lat. seminalis). 1. adj. Pertenece o relativo al semen de los animales masculinos. 2. adj. Pertenece o relativo a la semilla. 3. adj. fecundo (|| fértil). V. vesícula seminal

->seminario, ria. (Del lat. seminarius). 1. adj. Pertenece o relativo a la semilla. 2. adj. desus. Pertenece o relativo al semen. 3. m. Semillero de vegetales. 4. m. seminario conciliar. 5. m. Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación. 6. m. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de maestros y discípulos, se adiestran estos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina. 7. m. desus. Casa o lugar destinado para educación de niños y jóvenes. 8. m. desus. Origen y principio de que se originan y propagan algunas cosas. seminario conciliar. 1. m. Casa destinada para la educación de los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico.

->seminarista. 1. m. Alumno de un seminario conciliar.

->seminífero, ra. (Del lat. semen, -inis, semen, y fero). 1. adj. Anat. Que produce o contiene semen. Glándula seminífera.

->semínima. (Haplología de semi- y mínima). 1. f. pl. p. us. menudencias (|| cosas de poco aprecio).

->seminternado. 1. m. Media pensión, medio internado, régimen educativo en que los escolares pasan el día y hacen alguna de sus comidas en un centro de enseñanza, pero no duermen en él. 2. m. Establecimiento docente con régimen de seminternado.

->semiología. (Del gr. i, signo, y -logía). 1. f. Estudio de los signos en la vida social. 2. f. Med. semiótica (|| estudio de los signos de las enfermedades).

->semiológico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la semiología, y al punto de vista adoptado por esta.

->semiólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en semiología.

->semiotecnia. (Del gr. i, signo, nota, y -tecnia). 1. f. Conocimiento de los signos gráficos que sirven para la notación musical.

->semiótica. (Del gr.). 1. f. semiología (|| estudio de los signos en la vida social). 2. f. Teoría general de los signos. 3. f. Med. Parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico. semiótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la semiótica, y al punto de vista adoptado por esta.

->semiótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la semiótica, y al punto de vista adoptado por esta.

->semipedal. (Del lat. semipedalis). 1. adj. De medio pie de largo.

->semipelagianismo. 1. m. Secta de los semipelagianos. 2. m. Conjunto de estos sectarios.

->semipelagiano, na. (De semi- y pelagiano). 1. adj. Se dice del hereje que, siguiendo las opiniones sustentadas en el siglo V por Fausto y Casiano, quería conciliar las ideas de los pelagianos con la doctrina ortodoxa sobre la gracia y el pecado original. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la doctrina o secta de estos herejes.

->semiperíodo o semiperiodo. 1. m. Fís. Mitad del período correspondiente a un sistema ondulatorio.

->semiperíodo o semiperiodo. 1. m. Fís. Mitad del período correspondiente a un sistema ondulatorio.

->semipermeable. 1. adj. Parcialmente permeable. 2. adj. Fís. y Quím. Dicho de una membrana: Que separa dos fases líquidas o gaseosas y deja pasar a su través algunos de sus componentes, pero no otros.

->semipiso. 1. m. Arg. En edificios de varias alturas, departamento que ocupa con otro análogo la totalidad de una planta.

->semiplano. 1. m. Geom. Cada una de las dos porciones de plano limitadas por una cualquiera de sus rectas.

->semiplena. (Del lat. semiplena, t. f. de -nus, imperfecto, sin concluir). V. prueba semiplena

->semiplenamente. 1. adv. m. Der. Con probanza semiplena.

->semiprecioso, sa. 1. adj. Dicho de un mineral o de una piedra utilizada en joyería: Que no alcanza el valor de las verdaderas gemas.

->semirrecta. 1. f. Geom. Cada una de las dos porciones en que queda dividida una recta por cualquiera de sus puntos.

->semirrecto. V. ángulo semirrecto

->semirrefinado, da. V. azúcar semirrefinado, da

->semis. (Del lat. semis). 1. m. Moneda romana del valor de medio as.

->semisalvaje. 1. adj. Casi salvaje.

->semisótano. 1. m. Conjunto de locales situados en parte bajo el nivel de la calle.

->semisuma. 1. f. Resultado de dividir por dos una suma.

->semita (1). 1. adj. Según la tradición bíblica, descendiente de Sem. U. m. c. s. 2. adj. Se dice de los árabes, hebreos y otros pueblos. U. m. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a estos pueblos. semita (2). 1. f. NO Arg., Cuba y Hond. cemita (|| pan).

->semítico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los semitas. 2. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas camito-semíticas del sudoeste de Asia y del norte de África, entre las que destacan el árabe, el hebreo, el asirio y los extintos arameo, acadio y fenicio. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneiente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->semitismo. 1. m. Conjunto de las doctrinas morales, instituciones y costumbres de los pueblos semitas. 2. m. Giro o modo de hablar propio de las lenguas semíticas. 3. m. Vocablo o giro de estas lenguas empleado en otras.

->semitista. 1. com. Persona versada en las lenguas y culturas de los pueblos semíticos.

->semitono. (De semi- y tono). 1. m. Mús. Cada una de las dos partes desiguales en que se divide el intervalo de un tono. ~ cromático. 1. m. Mús. semitono menor. ~ diatónico. 1. m. Mús. semitono mayor. ~ enarmónico. 1. m. Mús. Intervalo de una coma, que media entre dos semitonos menores comprendidos dentro de un mismo tono. ~ mayor. 1. m. Mús. El que comprende tres comas. ~ menor. 1. m. Mús. El que comprende dos comas.

->semitransparente. 1. adj. Casi transparente.

->semitrino. (De semi- y trino). 1. m. Mús. Trino de corta duración, que comienza por la nota superior.

->semivacío, a. 1. adj. Casi vacío (|| falta de contenido). 2. adj. Casi vacío (|| con menos gente de la que puede concurrir).

->semivida. 1. f. Fís. vida media (|| tiempo en que se reduce a la mitad el número de átomos).

->semivivo, va. (De semi- y vivo). 1. adj. Medio vivo o que no tiene vida perfecta o cabal.

->semivocal. (Del lat. semivocalis). 1. adj. Fon. Se dice de la vocal i o u al final de un dip-tongo. Aire, aceite, causa, feudo. U. t. c. s. f. 2. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que puede pronunciarse sin que se perciba directamente el sonido de una vocal; p. ej. la f. U. t. c. s. f.

->sémola. (Del it. semola, y este del lat. simila, la flor de la harina). 1. f. Trigo candeal desnudo de su corteza. 2. f. Trigo quebrantado a modo del farro y que se guisa como él. 3. f. Pasta alimenticia de harina, arroz u otro cereal en forma de granos finos.

->semoviente. (Del lat. se movens, -entis, que se mueve a sí mismo o por sí). 1. adj. Que se mueve por sí mismo. Maquinaria semoviente. 2. m. Animal de granja. Entre los semovientes, había mulas, vacas y ovejas. V. bienes semovientes

->sempasúchil. 1. m. Méx. cempasúchil.

->sempervirente. (Del lat. semper, siempre, y virens, -tis, verdeante). 1. adj. Dicho de la vegetación: Que conserva su follaje verde todo el año.

->sempiterna. 1. f. V. sempiterno.sempiterno, na. (Del lat. sempiternus). 1. adj. Que durar siempre; que, habiendo tenido principio, no tendrá fin. 2. f. perpetua (|| planta amarantácea). 3. f. perpetua (|| flor). 4. f. Tela de lana, basta y muy tupida, que se usaba para vestidos.

->sempiternamente. 1. adv. m. eternamente.

->sempiterno, na. (Del lat. sempiternus). 1. adj. Que durará siempre; que, habiendo tenido principio, no tendrá fin. 2. f. perpetua (|| planta amarantácea). 3. f. perpetua (|| flor). 4. f. Tela de lana, basta y muy tupida, que se usaba para vestidos.

->sen (1). (De sena1). 1. m. Arbusto oriental, de la familia de las Papilionáceas, parecido a la casia, y cuyas hojas se usan en infusión como purgantes. sen2. 1. m. Moneda japonesa de cobre, que vale la centésima parte de un yen.sen3. (Del germ. *sinn). 1. m. ant. Sentido, juicio, discreción.sen4. (Del lat. sine). 1. prep. desus. sin.

->sena (1). (Del lat. cient. sene, y este del ár. clás. sana). 1. f. sen1.sena (2). (Del lat. sena, t. n. de seni, seis). 1. f. Conjunto de seis puntos señalados en una de las caras del dado. 2. f. pl. En el juego de las tablas reales y otros, suerte que consiste en salir apareados los dos lados de los seis puntos.

->senada. 1. f. Porción de cosas que caben en el seno, o en el hueco de la saya o del delantal.senado2, da. (De sen3). 1. adj. ant. Sensato, cuerdo, juicioso.

->senado (1). (Del lat. senatus). 1. m. Cuerpo colegislador formado por personas elegidas o designadas en virtud de su cualificación, cargo, título, etc. 2. m. Edificio o lugar donde los senadores celebran sus sesiones. 3. m. Asamblea de patricios que formaba el Consejo supremo de la antigua Roma y, por ext., asamblea política de otros Estados. ¶ ORTOGR. Es-cr. con may. inicial. 4. m. Junta o concurrencia de personas graves y respetables. 5. m. p. us. Público, auditorio, principalmente el que acude a una representación dramática.senado2, da. (De sen3). 1. adj. ant. Sensato, cuerdo, juicioso.

->senadoconsulta. (Del lat. senatusconsultum). 1. m. Decreto o determinación del antiguo Senado romano. 2. m. Decreto senatorial del Imperio francés.

->senador, ra. (Del lat. senator, -oris). 1. m. y f. Persona que es miembro del Senado.

->senaduría. 1. f. Dignidad de senador.

->senara. (Cf. serna). 1. f. Porción de tierra que dan los amos a los capataces o a ciertos criados para que la labren por su cuenta, como plus o aditamento de su salario. 2. f. Producto de esta labor. 3. f. Tierra sembrada. 4. f. Tierra concejil.

->senario, ria. (Del lat. senarius). 1. adj. Compuesto de seis elementos, unidades o guarismos. 2. m. verso senario.

->senatorial. 1. adj. Pertenciente o relativo al Senado o al senador.

->senatorio, ria. (Del lat. senatorius). 1. adj. senatorial.

->sencido, da. (De or. inc.). 1. adj. And. y Ar. Dicho comúnmente de los prados no segados o de los rastrojos no pacidos: Cencidos, intactos.

->sencillamente. 1. adv. m. Con sencillez, sin doblez ni engaño.

->sencillez. 1. f. Cualidad de sencillo.

->sencillo, lla. (Del lat. *singellus, por singulus). 1. adj. Que no tiene artificio ni composición. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene menos cuerpo que otras de su especie. Tafetán sencillo. 3. adj. Que carece de ostentación y adornos. 4. adj. Dicho del estilo: Que carece de exornación y artificio, y expresa ingenua y naturalmente los conceptos. 5. adj. Que no ofrece dificultad. 6. adj. Dicho de una persona: Natural, espontánea, que obra con llaneza. 7. adj. Incauto, fácil de engañar. 8. adj. Ingenuo en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente. 9. adj. Dicho de una moneda: Pequeña, respecto de otra del mismo nombre, de más valor. Real de plata sencillo. 10. m. Disco fonográfico de corta duración con una o dos grabaciones en cada cara. U. t. c. adj. 11. m. Am. Calderilla, dinero suelto. V. cruz sencilladoblón sencilloenlace sencilloletra sencillapeso sencillo

->senda. (Del lat. semita). 1. f. Camino más estrecho que la vereda, abierto principalmente por el tránsito de peatones y del ganado menor. 2. f. Procedimiento o medio para hacer o lograr algo. 3. f. Cuba y Ur. carril (|| de una vía pública).

->senderar. 1. tr. senderear.

->senderear. 1. tr. Guiar o encaminar por el sendero. 2. tr. Abrir senda. 3. intr. Echar por caminos extraordinarios en el modo de obrar o discurrir.

->senderismo. 1. m. Actividad deportiva que consiste en recorrer senderos campestres.

->senderista. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el senderismo. U. t. c. s. 2. adj. Perú. Pertenciente o relativo al grupo revolucionario Sendero Luminoso. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sendero. (Del lat. *semitarius, de semita, senda). 1. m. senda (|| camino). 2. m. Procedimiento o medio para hacer o lograr algo.

->senderuela. (Del lat. serotinus, tardío, infl. por senda). 1. f. Rioja. Hongo con el sombrero pardo oscuro, plano y liso, con pie de cinco a siete centímetros que brota en las sendas y veredas.

->sendos, das. (Del lat. singulos, acus. de -li). 1. adj. pl. Uno o una para cada cual de dos o más personas o cosas.

->sene. (Del lat. senex). 1. m. desus. Hombre viejo.

->séneca. (Por alus. a L. A. Séneca, c4-65, filósofo estoico nacido en Córdoba). 1. m. Hombre de mucha sabiduría.

->senectud. (Del lat. senectus, -utis). 1. f. Período de la vida humana que sigue a la madurez.

->senegalés, sa. 1. adj. Natural del Senegal. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África.

->senequismo. 1. m. Norma de vida ajustada a los dictados de la moral y la filosofía de Séneca, pensador del siglo I d. C.

->senequista. 1. adj. Pertenciente o relativo al senequismo. 2. adj. Partidario de las doctrinas de Séneca, pensador del siglo I d. C. U. t. c. s.

->senescal. (Del prov. senescal, y este del franco *siniskalk, de *sinis, anciano, y *skalk, criado). 1. m. En algunos países, mayordomo mayor de la casa real. 2. m. Jefe o cabeza principal de la nobleza, a la que gobernaba, especialmente en la guerra.

->senescalado. 1. m. Territorio sujeto a la jurisdicción de un senescal. 2. m. Dignidad, cargo o empleo de senescal.

->senescalía. 1. f. Dignidad de senescal.

->senescencia. (De senescente). 1. f. Cualidad de senescente.

->senescente. (Del lat. senescens, -entis). 1. adj. Que empieza a envejecer.

->senil. (Del lat. senilis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la persona de avanzada edad en la que se advierte su decadencia física. V. atrofia senilcuadrante senilinvolución senilmuerte senil

->senilidad. (De senil). 1. f. Condición de senil. 2. f. Edad senil. 3. f. Degeneración progresiva de las facultades físicas y psíquicas debida a una alteración de los tejidos.

->senior. (Del lat. senior, anciano). 1. m. ant. señor. 2. m. ant. senador.

->sénior. (Del lat. senior, comp. de senex, viejo). 1. adj. Que es mayor que otra persona, generalmente su hijo, y tiene el mismo nombre.

->seno. (Del lat. sinus). 1. m. Concavidad o hueco. 2. m. Concavidad que forma una cosa encorvada. 3. m. pecho (|| mama de la mujer). 4. m. Espacio o hueco que queda entre el vestido y el pecho. Sacó del seno una bolsa. 5. m. Matriz de la mujer y de las hembras de los mamíferos. 6. m. Parte interna de algo. El seno del mar. El seno de una sociedad. 7. m. Parte de mar que se recoge entre dos puntas o cabos de tierra. 8. m. regazo (|| lo que recibe en sí a algo o a alguien, dándole amparo, protección, consuelo, etc.). 9. m. Anat. Cavidad existente en el espesor de un hueso o formada por la reunión de varios huesos. El seno frontal. El

seno maxilar. 10. m. Arq. Espacio comprendido entre los trasdoses de arcos o bóvedas contiguas. 11. m. Geogr. golfo (|| porción de mar que se interna en la tierra). 12. m. Mar. Curvatura que hace cualquier vela o cuerda que no esté tirante. 13. m. Mat. seno de un ángulo. 14. m. Mat. seno de un arco. 15. m. Med. Pequeña cavidad que se forma en la llaga o postema. ~ de Abraham. 1. m. Lugar en que estaban detenidas las almas de los fieles que habían pasado de esta vida en la fe y con esperanza del Redentor. ~ de un ángulo. 1. m. Mat. El del arco que sirve de medida al ángulo. ~ de un arco. 1. m. Mat. Cociente entre la ordenada del extremo final del arco y el radio de la circunferencia, tomando el origen de coordenadas en el centro de la circunferencia y el extremo inicial del arco sobre la parte positiva del eje de abscisas. ~ primero de un ángulo. 1. m. Mat. seno de un ángulo. ~ primero de un arco. 1. m. Mat. seno de un arco. ~ recto. 1. m. Mat. seno de un ángulo. 2. m. Mat. seno de un arco. ~ segundo. 1. m. Mat. coseno. ~ verso. 1. m. Mat. Parte del radio comprendida entre el pie del seno de un arco y el arco mismo.

->senografía. 1. f. Med. mamografía.

->senojil. (De los henojiles). 1. m. desus. cenojil.

->sensación. (Del lat. *sensatio*, -onis). 1. f. Impresión que las cosas producen por medio de los sentidos. 2. f. Efecto de sorpresa, generalmente agradable, producido por algo en un grupo de personas. Su nuevo peinado causó sensación. 3. f. Corazonada o presentimiento de que algo va a suceder. Tengo la sensación de que nos va a tocar la lotería. V. correspondencia de sensaciones

->sensacional. 1. adj. Dicho de una persona, de una cosa, de un suceso o de algo similar: Que llama poderosamente la atención.

->sensacionalismo. (De sensacional). 1. m. Tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc.

->sensacionalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al sensacionalismo.

->sensatamente. 1. adv. m. Con sensatez.

->sensatez. 1. f. Cualidad de sensato.

->sensato, ta. (Del lat. *sensatus*). 1. adj. Prudente, cuerdo, de buen juicio.

->senserina. (De salsero). 1. f. Sal. tomillo.

->sensibilidad. (Del lat. *sensibilitas*, -atis). 1. f. Facultad de sentir, propia de los seres animados. 2. f. Propensión natural del hombre a dejarse llevar de los afectos de compasión, humanidad y ternura. 3. f. Cualidad de las cosas sensibles. 4. f. Grado o medida de la eficacia de ciertos aparatos científicos, ópticos, etc. 5. f. Capacidad de respuesta a muy pequeñas excitaciones, estímulos o causas.

->sensibilización. 1. f. Acción y efecto de sensibilizar. 2. f. Biol. Mecanismo por el que la respuesta inmunitaria provocada por un antígeno aparece con mayor intensidad tras una

administración inicial de este.

->sensibilizado, da. (Del part. de sensibilizar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que ha sido sometida a sensibilización y reacciona positivamente.

->sensibilizador, ra. 1. adj. Que hace sensible, o aumenta la sensibilidad. 2. adj. Que hace sensibles ciertas materias a la acción de la luz. 3. m. Producto químico con el que se obtienen emulsiones sensibles a la luz. 4. m. Fotogr. Obrero especializado que realiza las operaciones de laboratorio necesarias para preparar las placas.

->sensibilizar. (Del lat. sensibilis, sensible). 1. tr. Hacer sensible. 2. tr. Representar de forma sensible. 3. tr. Dotar de sensibilidad o despertar sentimientos morales, estéticos, etc. 4. tr. Hacer sensibles a la acción de la luz ciertas materias usadas en fotografía.

->sensible. (Del lat. sensibilis). 1. adj. Que siente, física y moralmente. 2. adj. Que puede ser conocido por medio de los sentidos. 3. adj. Perceptible, manifiesto, patente al entendimiento. 4. adj. Que causa o mueve sentimientos de pena o de dolor. 5. adj. Dicho de una persona: Que se deja llevar fácilmente del sentimiento. 6. adj. Que cede o responde fácilmente a la acción de ciertos agentes. 7. adj. Mús. Se dice de la séptima nota de la escala diatónica. U. t. c. s. f. V. horizonte sensible

->sensiblemente. 1. adv. m. De forma que se percibe por los sentidos o por el entendimiento. 2. adv. m. Con dolor, pesar o pena.

->sensiblería. 1. f. Sentimentalismo exagerado, trivial o fingido.

->sensiblero, ra. 1. adj. Que muestra sensiblería. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sensismo. 1. m. Teoría filosófica según la cual el origen de todo conocimiento radica en la percepción sensible.

->sensitivo, va. (Del lat. sensus, sentido). 1. adj. Perteneciente o relativo a las sensaciones producidas en los sentidos y especialmente en la piel. Tacto, dolor sensitivo 2. adj. Capaz de sensibilidad. 3. adj. Que tiene la virtud de excitar la sensibilidad. 4. f. Planta de la familia de las Mimosáceas, con tallo de 6 a 7 dm de altura y lleno de aguijones ganchosos, hojas pecioladas, compuestas de 18 pares de hojuelas lineales y agudas, flores pequeñas de color rojo oscuro, y fruto en vainillas con varias semillas. Es originaria de la América Central y presenta el fenómeno de que si se la toca o sacude, los folíolos se aproximan y aplican unos a otros, al propio tiempo que el pecíolo principal se dobla y queda la hoja pendiente cual si estuviera marchita, hasta que después de algún tiempo vuelve todo al estado normal.

Desconocido

->sensomotor. 1. adj. Biol. Se dice de la transmisión nerviosa por estímulos sensoriales que afecta a los músculos o a las glándulas de un organismo.

->sensontle. 1. m. Méx. cenzontle.

->sensor. (Palabra formada sobre el lat. sentio, sentir, para indicar el agente de este verbo latino). 1. m. Dispositivo que detecta una determinada acción externa, temperatura, presión, etc., y la transmite adecuadamente.

->sensorial. (De sensorio). 1. adj. Pertenciente o relativo a la sensibilidad (|| facultad de sentir). Órganos sensoriales. V. epitelio sensorial

->sensorio, ria. (Del lat. sensorius). 1. adj. sensorial. 2. m. sensorio común. sensorio común. 1. m. Supuesta facultad interior que recibe e imprime cuanto envían los sentidos.

->sensu stricto. (Loc. lat.). 1. loc. adv. En sentido estricto.

->sensual. (Del lat. sensualis). 1. adj. Pertenciente o relativo a las sensaciones de los sentidos. 2. adj. Se dice de los gustos y deleites de los sentidos, de las cosas que los incitan o satisfacen y de las personas aficionadas a ellos. 3. adj. Pertenciente o relativo al deseo sexual.

->sensualidad. (Del lat. sensualitas, -atis). 1. f. Cualidad de sensual. 2. f. Propensión excesiva a los placeres de los sentidos.

->sensualismo. (De sensual). 1. m. Propensión excesiva a los placeres de los sentidos. 2. m. Fil. Doctrina que pone exclusivamente en los sentidos el origen de las ideas.

->sensualista. 1. adj. Fil. Que profesa la doctrina del sensualismo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sensualmente. 1. adv. m. Con sensualidad.

->sensuntepecano, na. 1. adj. Natural de Sensuntepeque. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Cabañas, en El Salvador.

->sentada. 1. f. V. sentado. sentado, da. (Del part. de sentar). 1. adj. Juicioso, sesudo. 2. adj. Quieto, sosegado. 3. adj. Biol. Dicho de un órgano o de un organismo: Sésil, que carece de pedúnculo. 4. f. Tiempo en que sin interrupción está sentada una persona. 5. f. Acción de permanecer sentado en el suelo un grupo de personas por un largo período de tiempo, con objeto de manifestar una protesta o apoyar una petición. de una ~. 1. loc. adv. De una vez, sin levantarse. V. pan sentadopulso sentado

->sentaderas. 1. f. pl. Méx. y Ur. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->sentadero. 1. m. Piedra, madero, tabla, tronco de árbol, etc., que puede servir para sentarse.

->sentadilla. 1. f. Hond. culuca.

->sentadillas. a ~. 1. loc. adv. a asentadillas.

->sentado, da. (Del part. de sentar). 1. adj. Juicioso, sesudo. 2. adj. Quieto, sosegado. 3. adj. Biol. Dicho de un órgano o de un organismo: Sésil, que carece de pedúnculo. 4. f. Tiempo en que sin interrupción está sentada una persona. 5. f. Acción de permanecer sentado en el suelo un grupo de personas por un largo período de tiempo, con objeto de manifestar una protesta o apoyar una petición. de una ~. 1. loc. adv. De una vez, sin levantarse. V.

pan sentado pulso sentado

->sentamiento. (De sentar). 1. m. Arq. Asiento que hace una obra por la presión de unos materiales sobre otros.

->sentar. (Del lat. *sedentare, de sedens, -entis). 1. tr. Poner o colocar a alguien en una silla, banco, etc., de manera que quede apoyado y descansando sobre las nalgas. U. t. c. prnl. 2. tr. apoyar (|| hacer que algo descanse sobre otra cosa). 3. tr. Dar por supuesto o por cierto algo. 4. tr. Arg., Chile, Ec., Perú y Ur. Sofrenar bruscamente al caballo, haciendo que levante las manos y se apoye sobre los cuartos traseros. 5. intr. Dicho de una cosa: Cuadrar, convenir a otra o a una persona, parecer bien con ella, o al contrario. Esta levita no sienta. El hablar modesto le sienta bien. 6. intr. coloq. Dicho de una comida o de una bebida: Ser recibida o digerida por el estómago de cierta manera. El cocido me sienta mal. La sopa me sienta bien. 7. intr. coloq. Dicho de una cosa o de una acción: Hacer efecto en la salud del cuerpo. Le sentará bien una sangría. Le ha sentado mal el paseo. 8. intr. coloq. Dicho de una cosa: Agradar o desagradar a alguien. Te sentó mal que nos riésemos. 9. prnl. Establecerse o asentarse en un lugar. 10. prnl. coloq. Dicho de una cosa: Hacer a alguien huella en la carne macerándosela. Se le ha sentado una costura, el contrafuerte de una bota. ¶ MORF. conjug. c. acertar. estar alguien bien sentado. 1. loc. verb. Estar asegurado en el empleo o conveniencia que disfruta. 2. loc. verb. En ciertos juegos de naipes, ocupar un lugar ventajoso respecto del que ocupa otro jugador.

->sentencia. (Del lat. sententia). 1. f. Dictamen o parecer que alguien tiene o sigue. 2. f. Dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad. 3. f. Declaración del juicio y resolución del juez. 4. f. Decisión de cualquier controversia o disputa extrajudicial, que da la persona a quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue o componga. 5. f. Inform. Secuencia de expresiones que especifica una o varias operaciones. 6. f. Ling. Oración gramatical. ~ definitiva. 1. f. Der. Aquella en que el juzgador, concluido el juicio, resuelve finalmente sobre el asunto principal, declarando, condenando o absolviendo. 2. f. Der. La que termina el asunto o impide la continuación del juicio, aunque contra ella sea admisible recurso extraordinario. ~ firme. 1. f. Der. resolución judicial firme. ~ pasada en autoridad de cosa juzgada, o ~ pasada en cosa juzgada. 1. f. Der. resolución judicial firme. fulminar, o pronunciar, la ~. 1. locs. verbs. Der. Dictarla, publicarla.

->sentenciador, ra. 1. adj. Que sentencia o tiene competencia para sentenciar. U. t. c. s.

->sentenciar. 1. tr. Dar o pronunciar sentencia. 2. tr. Condenar por sentencia en materia penal. 3. tr. Expresar el parecer, juicio o dictamen que decide a favor de una de las partes contendientes lo que se disputa o controvierte. 4. tr. aseverar. 5. tr. Decidir el resultado de una competición antes del final. 6. tr. coloq. Destinar o pronosticar un final generalmente funesto. 7. tr. C. Rica. advertir (|| aconsejar). 8. tr. El Salv. amenazar (|| dar a entender que se

quiere hacer algún mal).¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->sentención. 1. m. coloq. Sentencia rigurosa o excesiva.

->sentenciosamente. 1. adv. m. De modo sentencioso.

->sentencioso, sa. (Del lat. sententiosus). 1. adj. Dicho de una expresión, de una oración o de un escrito: Que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza. 2. adj. Dicho de una persona: Que habla con cierta afectada gravedad, como si cuanto dice fuera una sentencia.

->sentible. 1. adj. desus. sensible.

->senticar. (Del lat. sentix, -icis, zarza). 1. m. espinar (|| sitio poblado de espinos).

->sentidamente. (De sentido, que explica un sentimiento). 1. adv. m. Con sentimiento.

->sentido, da. (De sentir). 1. adj. Que incluye o expresa un sentimiento. 2. adj. Dicho de una persona: Que se resiente u ofende con facilidad. 3. m. Proceso fisiológico de recepción y reconocimiento de sensaciones y estímulos que se produce a través de la vista, el oído, el olfato, el gusto o el tacto, o la situación de su propio cuerpo. Sentido del equilibrio. 4. m. Entendimiento o razón, en cuanto discierne las cosas. 5. m. Modo particular de entender algo, o juicio que se hace de ello. 6. m. Inteligencia o conocimiento con que se ejecutan algunas cosas. Leer con sentido. 7. m. Razón de ser, finalidad. Su conducta carecía de sentido. 8. m. Significación cabal de una proposición o cláusula. Esta proposición no tiene sentido. 9. m. Cada una de las distintas acepciones de las palabras. Este vocablo tiene varios sentidos. 10. m. Cada una de las interpretaciones que puede admitir un escrito, cláusula o proposición. La Sagrada Escritura tiene varios sentidos. 11. m. Geom. Cada una de las dos orientaciones opuestas de una misma dirección. ~ acomodaticio. 1. m. Inteligencia espiritual y mística que se da a algunas palabras de la Escritura, aplicándolas a personas y cosas distintas de las que se dijeron en su riguroso y literal significado. sentido común. 1. m. Modo de pensar y proceder tal como lo haría la generalidad de las personas. 2. m. sensorio común. sentido de la orientación. 1. m. Aptitud para situarse correctamente respecto de un determinado punto de referencia. sentido del equilibrio. 1. m. Facultad fisiológica por la que algunos seres vivos perciben su posición en el espacio. sentido interior. 1. m. Facultad interior en la cual se reciben e imprimen todas las especies que envían los sentidos interiores. sexto ~. 1. m. intuición. abundar alguien en un ~. 1. loc. verb. Insistir en la opinión propia o adherirse a la ajena. con los cinco ~s. 1. loc. adv. coloq. Con toda atención, advertencia y cuidado. 2. loc. adv. coloq. Con suma eficacia. costar algo un ~. 1. loc. verb. coloq. Costar muy caro. de sentido común. 1. loc. adj. Conforme al buen juicio natural de las personas. perder alguien el ~. 1. loc. verb. desmayarse. poner alguien, o tener puestos, sus cinco ~s en alguien o algo. 1. locs. verbs. coloqs. Dedicarle extraordinaria atención o afecto. V. pena de sentido

->sentidor, ra. 1. adj. p. us. Que siente o tiene facultad de sentir. U. t. c. s.

->sentimental. (De sentimiento). 1. adj. Que alberga o suscita sentimientos tiernos o amorosos. 2. adj. Propenso a tales sentimientos. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo al sentimiento. Educación sentimental. 4. adj. Exagerado en la expresión de sus sentimientos. U. t. c. s. 5. adj. eufem. Correspondiente a las relaciones amorosas sin vínculos regulados por la ley. Experiencias, relaciones sentimentales. V. novela sentimental

->sentimentalidad. 1. f. Cualidad de sentimental (|| que alberga o suscita sentimientos tiernos). 2. f. Cualidad de sentimental (|| propenso a tales sentimientos).

->sentimentalismo. 1. m. Cualidad de sentimental.

->sentimentalmente. 1. adv. m. De manera sentimental.

->sentimiento. 1. m. Acción y efecto de sentir o sentirse. 2. m. Estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente. 3. m. Estado del ánimo afligido por un suceso triste o doloroso.

->sentina. (Del lat. sentina). 1. f. Lugar lleno de inmundicias y mal olor. 2. f. Lugar donde abundan o de donde se propagan los vicios. 3. f. Mar. Cavidad inferior de la nave, que está sobre la quilla y en la que se reúnen las aguas que, de diferentes procedencias, se filtran por los costados y cubierta del buque, de donde son expulsadas después por las bombas.

->sentir (1). (Del lat. sentire). 1. tr. Experimentar sensaciones producidas por causas externas o internas. 2. tr. Oír o percibir con el sentido del oído. Siento pasos. 3. tr. Experimentar una impresión, placer o dolor corporal. Sentir fresco, sed. 4. tr. Experimentar una impresión, placer o dolor espiritual. Sentir alegría, miedo. 5. tr. Lamentar, tener por doloroso y malo algo. Sentir la muerte de un amigo. 6. tr. Juzgar, opinar, formar parecer o dictamen. Digo lo que siento. 7. tr. En la recitación, acomodar las acciones exteriores a las expresiones o palabras, o darles el sentido que les corresponde. Sentir bien el verso. 8. tr. Presentir, barruntar lo que ha de sobrevenir. Se usa especialmente hablando de los animales que presienten la mudanza del tiempo y la anuncian con algunas acciones. 9. prnl. Dicho de una persona: Formar queja de algo. 10. prnl. Padecer un dolor o principio de un daño en parte determinada del cuerpo. Sentirse de la mano, de la cabeza. 11. prnl. Hallarse o estar de determinada manera. Sentirse enfermo. 12. prnl. Considerarse, reconocerse. Sentirse muy obligado. 13. prnl. Dicho de una cosa: Empezar a abrirse o rajarse. Sentirse la pared, el vidrio, la campana. 14. prnl. Dicho de una cosa: Empezar a corromperse o pudrirse.¶ MORF. Conjug. modelo. sin ~. 1. loc. adv. Inadvertidamente, sin darse cuenta de ello. sentir2. 1. m. Sentimiento del ánimo. 2. m. opinión (|| dictamen).

->sentón. 1. m. Méx. culada. darse alguien un ~. 1. loc. verb. Méx. fracasar (|| tener resultado adverso).

->senzonte. 1. m. Hond. cenzone.

->seña. (Del lat. signa, pl. de signum). 1. f. Nota, indicio o gesto para dar a entender algo o venir en conocimiento de ello. 2. f. Aquello que de concierto está determinado entre dos o más personas para entenderse. 3. f. Signo o medio que se emplea para luego acordarse de algo. 4. f. Vestigio que queda de algo y lo recuerda. 5. f. Mil. Palabra convenida que, con el santo, servía para reconocer fuerzas como amigas o enemigas. 6. f. Arg. y Ur. señal (|| cantidad que se adelanta en algunos contratos). 7. f. ant. Estandarte o bandera militar. 8. f. pl. Indicación del lugar y el domicilio de alguien. ~s personales. 1. f. pl. Rasgos característicos de una persona que permitan distinguirla de las demás. dar ~s de algo. 1. loc. verb. Manifestar sus circunstancias individuales; describirlo de forma que se pueda distinguir de otra cosa. hablar alguien por ~s. 1. loc. verb. Explicarse, darse a entender por medio de ademanes. por ~s, o por más ~s. 1. locs. advs. coloqs. U. para traer al conocimiento algo, recordando sus circunstancias o indicios. V. santo y seña

->señal. (Del lat. signalis, de signum, seña). 1. f. Marca o nota que se pone o hay en las cosas para darlas a conocer y distinguirlas de otras. 2. f. Hito o mojón que se pone para marcar un límite o una distancia. 3. f. Signo o medio que se emplea para luego acordarse de algo. 4. f. Distintivo, marca. 5. f. signo (|| cosa que representa o sustituye a otra). 6. f. Indicio o muestra inmaterial de algo. 7. f. seña (|| nota, indicio o gesto). 8. f. Vestigio o impresión que queda de algo, por donde se viene en conocimiento de ello. 9. f. Cicatriz que queda en el cuerpo por resultas de una herida u otro daño. 10. f. Imagen o representación de algo. 11. f. Prodigio o cosa extraordinaria y fuera del orden natural. 12. f. Cantidad o parte de precio que se adelanta en algunos contratos como garantía de su cumplimiento. 13. f. Aviso que se comunica o se da, de cualquier modo que sea, para concurrir a un lugar determinado o para ejecutar otra cosa. 14. f. Sonido característico que da el teléfono al descolgarlo. 15. f. Fís. Variación de una corriente eléctrica u otra magnitud que se utiliza para transmitir información. 16. f. Med. Accidente, mutación o indicio que induce a hacer juicio del estado de la enfermedad o del final de ella. 17. f. ant. insignia (|| bandera, estandarte). 18. f. ant. Sello o escudo de armas. 19. f. ant. Blasones de que se compone. ~ analógica. 1. f. Fís. La que reproduce el valor de la magnitud que se desea transmitir. ~ de borrica frontina. 1. f. coloq. ant. Acción con que alguien da a conocer la segunda intención que lleva. ~ de la cruz. 1. f. Cruz formada con dos dedos de la mano o con el movimiento de esta, representando aquella en que murió Jesucristo. ~ de tronca. 1. f. La que se hace al ganado, cortando a las reses una o ambas orejas. dar ~es de algo. 1. loc. verb. Mostrar indicios de su existencia. en ~. 1. loc. adv. En prueba, prenda o muestra de algo. ni ~. 1. expr. U. para dar a entender que algo ha cesado, o se acabó del todo, o no se halla. V. código de señales disco de señales ganadero de mayor señal judío de señal pelos y señales

->señalada. 1. f. V. señalado.señalado, da. (Del part. de señalar). 1. adj. Insigne, famoso. 2. f. NO Arg. y Ur. Acción de señalar el ganado. 3. f. Arg. y Ur. Fiesta que se celebra con tal motivo.

->señaladamente. 1. adv. m. Con especialidad o singularidad. 2. adv. m. Con expresión determinada.

->señalado, da. (Del part. de señalar). 1. adj. Insigne, famoso. 2. f. NO Arg. y Ur. Acción de señalar el ganado. 3. f. Arg. y Ur. Fiesta que se celebra con tal motivo.

->señalamiento. 1. m. Acción de señalar (|| determinar lugar, hora, etc., para un fin). 2. m. Der. Designación de día para un juicio oral o una vista. 3. m. Der. Asunto que se ha de tratar en el día designado.

->señalar. (De señal). 1. tr. Poner o estampar señal en una cosa para darla a conocer o distinguirla de otra, o para acordarse después de algo. 2. tr. Rubricar, firmar. 3. tr. Llamar la atención hacia alguien o algo, designándolo con la mano o de otro modo. 4. tr. Nombrar o determinar persona, día, hora, lugar o cosa para algún fin. 5. tr. Fijar la cantidad que debe pagarse para atender a determinados servicios u obligaciones, o la que por cualquier motivo corresponde percibir a una persona o entidad. 6. tr. Hacer una herida o señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfección o defecto. 7. tr. Hacer el amago y señal de algo sin ejecutarlo. Señalar las estocadas en la esgrima. 8. tr. Hacer señal para dar noticia de algo. El castillo de San Antón señaló dos naves. 9. tr. En algunos juegos de naipes, tantear los puntos que cada uno va ganando. 10. prnl. Distinguirse o singularizarse, especialmente en materias de reputación, crédito y honra.

->señalero. (De señal, estandarte, bandera). 1. m. Arg. Técnico responsable de una cabina de señalización ferroviaria. 2. m. ant. alférez del pendón real.

->señalización. 1. f. Acción y efecto de señalar.

->señalizador, ra. 1. adj. Dicho de un cartel, de un mojón o de otro indicador: Que señala o sirve de guía a los usuarios de las vías de comunicación. U. t. c. s. m.

->señalizar. (De señal). 1. tr. Colocar en las carreteras y otras vías de comunicación las señales que indican bifurcaciones, cruces, pasos a nivel y otras para que sirvan de guía a los usuarios.

->señera. 1. f. V. seño2.seño1, ra. (De seña). 1. adj. Dicho de un territorio o de un pueblo: Que tenía facultad de levantar pendón en las proclamaciones de los reyes.seño2, ra. (Del lat. *singularius, por singularis). 1. adj. Solo, solitario, separado de toda compañía. 2. adj. Único, sin par. 3. f. Bandera de las comunidades que constituyeron la Corona de Aragón. 4. f. desus. insignia (|| bandera, estandarte).

->señeramente. (De seño2). 1. adv. m. ant. Singular o particularmente.

->señero1, ra. (De seña). 1. adj. Dicho de un territorio o de un pueblo: Que tenía facultad de levantar pendón en las proclamaciones de los reyes. señero2, ra. (Del lat. *singularius, por singularis). 1. adj. Solo, solitario, separado de toda compañía. 2. adj. Único, sin par. 3. f. Bandera de las comunidades que constituyeron la Corona de Aragón. 4. f. desus. insignia (|| bandera, estandarte).

->señolear. 1. intr. Cazar con señuelo. 2. intr. Poner señuelo al ave de rapiña.

->señor, ra. (Del lat. senior, -oris). 1. adj. Que es dueño de algo; que tiene dominio y propiedad en ello. U. m. c. s. 2. adj. coloq. Noble, decoroso y propio de señor. 3. adj. coloq. Antepuesto a algunos nombres, sirve para encarecer su significado. Se produjo una señora herida Me dio un señor disgusto 4. m. y f. Persona respetable que ya no es joven. 5. m. y f. Título que se antepone al apellido de un varón o de una mujer casada o viuda. Señor González, Señora Pérez; o al cargo que desempeña. Señores diputados, Señora Presidenta; en España y otros países de lengua española, se antepone al don o doña que precede al nombre. Señor don Pedro, Señor don Pedro González, Señora doña Luisa, Señora doña Luisa Pérez; en gran parte de América, al nombre seguido de apellido. Señor Pedro González, Señora Luisa Pérez; y en uso popular, al nombre solo. Señor Pedro, Señora Luisa. 6. m. y f. Amo con respecto a los criados. 7. m. y f. Término de cortesía que se aplica a un hombre o a una mujer, aunque sea de igual o inferior condición. 8. m. y f. coloq. suegro, suegra. 9. m. por antonom. Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 10. m. Jesús. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 11. m. Poseedor de estados y lugares con dominio y jurisdicción, o con solo prestaciones territoriales. 12. m. Título nobiliario. 13. m. Tratamiento que se da a una persona real para dirigirse a ella de palabra o por escrito. 14. m. desus. Título que se antepone al nombre de los santos. Señor san Pedro. El Señor Santiago. 15. m. desus. Héroe o protagonista de una historia. 16. f. Mujer que por sí posee un señorío. 17. f. Mujer del señor. 18. f. Mujer o esposa. el gran ~. 1. m. Emperador de los turcos. señora de compañía. 1. f. La que tiene por oficio acompañar a paseo, a visitas, espectáculos, etc., a señoras y hasta hace poco tiempo a señoritas que no acostumbraban salir solas de sus casas. señora de honor. 1. f. Título que se daba a las que tenían en palacio empleo inferior a las damas. señor de horca y cuchillo. 1. m. señor que tenía jurisdicción para castigar hasta con pena capital. 2. m. coloq. Persona que manda como dueño y con mucha autoridad. señor del argamandijo. 1. m. El que tiene el mando de algo. señor de los ejércitos. 1. m. Dios. señor de salva. 1. m. ant. Personaje de mucha distinción o de elevada jerarquía. señor de sí. 1. m. dueño de sí mismo. ~ mayor. 1. m. y f. Persona respetable, de avanzada edad. Nuestra Señora. 1. f. La Virgen María. descansar, o dormir, en el Señor. 1. locs. verbs. Morir con la muerte de los justos. gloriarse alguien en el Señor. 1. loc. verb. Decir o hacer algo bueno, reconociendo a Dios por autor de ello y dándole alabanzas. pues señor. 1. expr. coloq. U. para comenzar un cuento o un relato.

quedar alguien señor del campo. 1. loc. verb. Mil. Haber ganado la batalla, manteniéndose en la campaña o terreno en donde se dio o estaba el enemigo. 2. loc. verb. Haber vencido en cualquier disputa o contienda. V. casa del Señor día del Señor hierbas del señor San Juan-ministro del Señor Patrocinio de Nuestra Señora

->señorada. 1. f. Acción propia de señor.

->señoraje. 1. m. señoreaje.

->señoreador, ra. 1. adj. Que señorea. U. t. c. s.

->señoreaje. (De señor). 1. m. Derecho que pertenecía al príncipe o soberano en las casas de moneda, por razón de la fábrica de ella.

->señorear. (De señor). 1. tr. Dominar o mandar en algo como dueño de ello. 2. tr. Dicho de una persona: Apoderarse de algo, sujetarlo a su dominio y mando. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de una persona: Mandar imperiosamente y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. 4. tr. Dicho de una cosa: Estar en situación superior o en mayor altura del lugar que ocupa otra, como dominándola. 5. tr. Sujetar las pasiones a la razón, y mandar sobre las acciones propias. 6. tr. coloq. Dar a alguien repetidas veces e importunamente el tratamiento de señor. 7. prnl. Adoptar gravedad y mesura en el porte, vestido o trato.

->señoría. (De señor). 1. f. Tratamiento que se da a las personas a quienes compete por su dignidad. 2. f. Persona a quien se da este tratamiento. 3. f. Dominio sobre una cosa. 4. f. Soberanía de ciertos Estados particulares que se gobernaban como repúblicas. La señoría de Venecia, de Génova. 5. f. Senado que gobernaba ciertos Estados independientes.

->señorial. (De señorío). 1. adj. Perteneciente o relativo al señorío. 2. adj. dominical (|| dicho del feudo pagado a un señor). 3. adj. Majestuoso, noble.

->señoril. 1. adj. Perteneciente o relativo al señor.

->señorilmente. 1. adv. m. De modo señoril.

->señorío. (De señor). 1. m. Dominio o mando sobre algo. 2. m. Territorio perteneciente al señor. 3. m. Dignidad de señor. 4. m. Gravedad y mesura en el porte o en las acciones. 5. m. Dominio y libertad en obrar, sujetando las pasiones a la razón. 6. m. Conjunto de señores o personas de distinción. V. lugar de señorío

->señoritingo, ga. 1. m. y f. despect. de señorito.

->señoritismo. (De señorito). 1. m. Actitud social de inferior señorío, tendente a la ociosidad y a la presunción.

->señorito, ta. (Del dim. de señor). 1. m. y f. Hijo de un señor o de persona de representación. 2. m. y f. coloq. Amo, con respecto a los criados. 3. m. coloq. Joven acomodado y ocioso. 4. f. Término de cortesía que se aplica a la mujer soltera. 5. f. Tratamiento de cortesía que se da a maestras de escuela, profesoras, o también a otras muchas mujeres que desempeñan algún servicio, como secretarias, empleadas de la administración o del

comercio, etc.

->señorón, na. 1. adj. Muy señor o muy señora, por serlo en realidad, por conducirse como tal, o por afectar señorío y grandeza. U. t. c. s.

->señuelo. (De seña). 1. m. Figura de ave en que se ponen algunos trozos de carne para atraer al halcón remontado. 2. m. Cosa que sirve para atraer otras aves. 3. m. Ave destinada a atraer a otras. 4. m. Cosa que sirve para atraer, persuadir o inducir, con alguna falacia. 5. m. Arg., Bol. y Par. Grupo de cabestros o mansos para conducir el ganado. caer al ~ un halcón. 1. loc. verb. Cineg. caer a la presa. caer alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. caer en el lazo.

->seo. (Del cat. y arag. seu, y este del lat. sedes). 1. f. iglesia catedral. U. m. en Aragón y Cataluña.

->seó. (Apóc.). 1. m. coloq. seor.

->seor, ra. (Sínc.). 1. m. y f. señor.

->sépalo. (Del lat. separ, -aris, separado, apartado). 1. m. Bot. Hoja transformada, generalmente recia y de color verdoso, que forma parte del cáliz o verticilo externo de las flores heteroclamídeas.

->sepancuantos. (De las palabras sepan cuantos, con que generalmente principiaban los edictos, amonestaciones, cartas reales, etc.). 1. m. coloq. Castigo, zurra.

->separable. (Del lat. separabilis). 1. adj. Capaz de separarse o de ser separado.

->separación. (Del lat. separatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de separar o separarse. 2. f. Der. Interrupción de la vida conyugal por conformidad de las partes o fallo judicial, sin que quede extinguido el vínculo matrimonial. ~ de bienes. 1. f. Der. Régimen económico en virtud del cual cada cónyuge conserva la titularidad y libre disposición de los bienes de que fuese titular antes del matrimonio y de los que adquiriera durante este.

->separadamente. 1. adv. m. Con separación.

->separado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que ha interrumpido la vida en común con su cónyuge, conservando el vínculo matrimonial. U. t. c. s. por separado. 1. loc. adv. Considerando individualmente las personas o cosas de que se trata.

->separar. (Del lat. separare). 1. tr. Establecer distancia, o aumentarla, entre algo o alguien y una persona, animal, lugar o cosa que se toman como punto de referencia. U. t. c. prnl. 2. tr. Formar grupos homogéneos de cosas que estaban mezcladas con otras. 3. tr. Considerar aisladamente cosas que estaban juntas o fundidas. 4. tr. Privar de un empleo, cargo o condición a quien lo servía u ostentaba. 5. tr. Forzar a dos o más personas o animales que riñen, para que dejen de hacerlo. 6. prnl. Dicho de una persona, de un animal o de un vehículo: Tomar caminos distintos los que iban juntos o por el mismo camino. 7. prnl. Dicho de los cónyuges: Interrumpir la vida en común, por fallo judicial o por decisión coincidi-

ente, sin que se extinga el vínculo matrimonial. 8. prnl. Renunciar a la asociación que se mantenía con otra u otras personas y que se basaba en una actividad, creencia o doctrina común. 9. prnl. Dicho de una comunidad política: Hacerse autónoma respecto de otra a la cual pertenecía. 10. prnl. Dicho de una persona: Retirarse de algún ejercicio u ocupación.

->separata. 1. f. Impresión por separado de un artículo o capítulo publicado en una revista o libro.

->separatismo. 1. m. Doctrina política que propugna la separación de algún territorio para alcanzar su independencia o anexionarse a otro país. 2. m. Partido separatista.

->separatista. 1. adj. Perteneciente o relativo al separatismo. 2. adj. Partidario o defensor del separatismo. U. t. c. s.

->separativo, va. (Del lat. separativus). 1. adj. Que separa o tiene virtud de separar.

->separo. 1. m. Méx. En una cárcel, celda para incomunicar a un recluso.

->sepe. 1. m. Bol. comején.

->sepedón. (Del gr.). 1. m. eslizón.

->sepelio. (Del lat. sepelire, enterrar). 1. m. Acción de inhumar o enterrar. Partida de sepelio.

->sepelir. (Del lat. sepelire). 1. tr. desus. sepultar.

->sepia. (Del lat. sepia, y este del gr. i). 1. f. jibia (|| molusco). 2. f. Materia colorante que se saca de la jibia y se emplea en pintura. 3. m. Color rojizo claro, que se obtiene de esta materia o por otros procedimientos. U. t. c. adj.

->sepsis. (Del gr. , putrefacción). 1. f. septicemia.

->septembrino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al mes de septiembre. 2. adj. Dicho especialmente de ciertos movimientos revolucionarios: Acaecidos en ese mes. U. t. c. s.

->septena. 1. f. V. septeno.septeno, na. (Del lat. septenus). 1. adj. séptimo (|| ordinal). 2. adj. Se dice de cada una de las siete partes de un todo. 3. f. Conjunto de siete cosas por orden.

->septenario, ria. (Del lat. septenarius). 1. adj. Dicho de un número: Compuesto de siete unidades, o que se escribe con siete guarismos. 2. adj. Dicho de una cosa: Que consta de siete elementos. 3. m. Tiempo de siete días. 4. m. Tiempo de siete días que se dedican a la devoción y culto de Dios y de los santos.

->septenio. (Del lat. septennium). 1. m. Tiempo de siete años.

->septeno, na. (Del lat. septenus). 1. adj. séptimo (|| ordinal). 2. adj. Se dice de cada una de las siete partes de un todo. 3. f. Conjunto de siete cosas por orden.

->septentrión. (Del lat. septentrio, -onis, de septem, siete y trio, -onis, buey de labor). 1. m. Norte (|| punto cardinal). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Polo Norte. 3. m. norte (|| lugar situado al norte de otro). 4. m. Viento del norte.

->septentrional. (Del lat. septentrionalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al septentrión. 2. adj. Del norte.

->septeto. (Del lat. septem, siete). 1. m. Mús. Composición para siete instrumentos o siete voces. 2. m. Mús. Conjunto de estos siete instrumentos o voces.

->septicemia. (Del gr. o, que corrompe, y , sangre). 1. f. Med. Afección generalizada producida por la presencia en la sangre de microorganismos patógenos o de sus toxinas.

->septicémico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la septicemia.

->séptico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Med. Que produce putrefacción o es causado por ella. 2. adj. Med. Que contiene gérmenes patógenos. V. fosa séptica

->septiembre. (Del lat. september, -bris). 1. m. Noveno mes del año. Tiene 30 días.

->septillizo, za. (Del lat. septem, siete, y la t. de mellizo). 1. adj. Nacido de un parto séptuplo. U. t. c. s.

->septillo. (Del lat. septem, siete). 1. m. Mús. Conjunto de siete notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a seis de ellas.

->séptimo, ma. (Del lat. septimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo sexto. 2. adj. Se dice de cada una de las siete partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. f. En el juego de los cientos, reunión de siete cartas de valor correlativo. 4. f. Mús. Intervalo de una nota a la séptima ascendente o descendente en la escala. ~ aumentada. 1. f. Mús. Intervalo que consta de cinco tonos y dos semitonos. ~ diminuta. 1. f. Mús. Intervalo que consta de tres tonos y tres semitonos. séptima mayor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el as. 2. f. Mús. Intervalo que consta de cinco tonos y un semitono. séptima menor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el rey. 2. f. Mús. Intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos mayores. V. el séptimo arte.el séptimo cielo

->septingentésimo, ma. (Del lat. septingentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo sexcentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 700 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->septisílabo, ba. (Del lat. septem, siete, y de sílaba). 1. adj. De siete sílabas.

->septo. (Del lat. septum, part. pas. de saepio, cercar, cerrar). 1. m. Zool. Tabique que divide de un modo completo o incompleto una cavidad o partes del cuerpo en un animal.

->septuagenario, ria. (Del lat. septuagenarius). 1. adj. Que ha cumplido la edad de 70 años y no llega a 80. U. t. c. s.

->septuagésimo, ma. (Del lat. septuagesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo sexagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 70 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. (Por ser el septuagésimo día antes del domingo de Pascua). f. Domínica que celebraba la Iglesia tres semanas antes de la primera de Cuaresma.

->septuplicación. 1. f. Acción y efecto de septuplicar.

->septuplicar. (Del lat. septem, siete, y plicare, doblar). 1. tr. Hacer séptupla una cosa; multiplicar por siete una cantidad. U. t. c. prnl.

->séptuplo, pla. (Del lat. septuplus). 1. adj. Dicho de una cantidad: Que incluye en sí siete veces a otra. U. t. c. s. m.

->sepulcral. (Del lat. sepulcralis). 1. adj. Perteneciente o relativo al sepulcro. Inscripción sepulcral.

->sepulcro. (Del lat. sepulcrum). 1. m. Obra por lo común de piedra, que se construye levantada del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de una o más personas. 2. m. Urna o andas cerradas, con una imagen de Jesucristo difunto. 3. m. Hueco del ara donde se depositan las reliquias y que después se cubre y sella. Santo Sepulcro. 1. m. Aquel en que estuvo sepultado Jesucristo. bajar al ~. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). ser alguien un ~. 1. loc. verb. Guardar con fidelidad un secreto.

->sepultación. 1. f. Chile. Acto legal de inhumar cadáveres.

->sepultador, ra. 1. adj. Que sepulta. U. t. c. s.

->sepultar. (Del lat. sepultare, intens. de sepelire). 1. tr. Poner en la sepultura a un difunto; enterrar su cuerpo. 2. tr. Sumir, esconder, ocultar algo como enterrándolo. U. t. c. prnl. 3. tr. Sumergir, abismar, refiriéndose al ánimo. Quedó sepultado en sus tristes pensamientos. U. m. c. prnl. ¶ MORF. part. irreg. sepulto y reg. sepultado.

->sepulto, ta. (Del lat. sepultus). 1. part. irreg. de sepultar.

->sepultura. (Del lat. sepultura). 1. f. Acción y efecto de sepultar. 2. f. Hoyo que se hace en tierra para enterrar un cadáver. 3. f. Lugar en que está enterrado un cadáver. 4. f. Sitio que en la iglesia tenía señalado una familia para colocar la ofrenda por sus difuntos. dar ~. 1. loc. verb. Enterrar un cadáver.

->sepulturero. 1. m. Hombre que tiene por oficio abrir las sepulturas y sepultar a los muertos.

->sequedad. (De seco). 1. f. Cualidad de seco. 2. f. Dicho, expresión o ademán áspero y duro. U. m. en pl.

->sequedal. 1. m. Terreno muy seco.

->sequeral. (De sequero). 1. m. Terreno muy seco.

->sequero. (De seco). 1. m. Tierra sin riego. 2. m. Cosa muy seca. 3. m. Paraje destinado a secar algo. de ~. 1. loc. adv. ant. en seco.

->sequeroso, sa. (De sequero). 1. adj. Falto del jugo o humedad que debía tener.

->sequete. 1. m. Pedazo de pan, bollo o rosca que está seco y duro. 2. m. Golpe seco que se da a algo para ponerlo en movimiento o para contener el que trae. 3. m. coloq. Aspereza en el trato o en el modo de responder.

->sequía. 1. f. Tiempo seco de larga duración. 2. f. C. Rica. Desvío del cauce de un río con el fin de sacar camarones. 3. f. ant. Sequedad o sed de la boca. U. en Andalucía y Colombia.

->sequillo. (De seco). 1. m. Pedazo pequeño de masa azucarada, en forma de bollo, rosquilla, etc.

->sequío. (De seco). 1. m. Tierra sin riego. 2. m. Cosa muy seca.

->séquito. (Del lat. sequi, seguir). 1. m. Agregación de gente que en obsequio, autoridad o aplauso de alguien le acompaña y sigue. 2. m. Aplauso y benevolencia común en aprobación de las acciones o prendas de alguien, de su doctrina u opinión.

->sequizo, za. 1. adj. Que propende a secarse.

->ser (1). (De seer). 1. verbo sust. U. para afirmar del sujeto lo que significa el atributo. 2. aux. U. para conjugar todos los verbos en la voz pasiva. 3. intr. Haber o existir. 4. intr. Indica tiempo. Son las tres. 5. intr. Ser capaz o servir. Los idiomas son PARA comunicarse. 6. intr. Estar en lugar o situación. 7. intr. Suceder, acontecer, tener lugar. ¿Dónde fue la boda? El partido fue a las seis. 8. intr. Valer, costar. ¿A cómo es la merluza? 9. intr. Indica relación de posesión. Este jardín es DE la reina. 10. intr. Opinar del mismo modo que alguien. Soy CON Ana. 11. intr. Seguir el partido o la opinión de alguien. Soy DE Juan. 12. intr. Mantener la amistad de alguien. Es DE sus amigos. Es muy DE sus antiguos compañeros. 13. intr. Corresponder, parecer propio. Este proceder no es de un hombre de bien. 14. intr. Formar parte de una corporación o comunidad. Es del Consejo. Es de la Academia. 15. intr. Tener principio, origen o naturaleza, hablando de los lugares o países. Antonio es de Madrid. 16. intr. U. para afirmar o negar en lo que se dice o pretende. Esto es.¶ MORF. Conjug. modelo. como dos y dos son cuatro. 1. expr. U. para asegurar que ha de cumplirse lo que se dice. 2. loc. adv. coloq. Evidentemente, sin necesidad de demostración. cómo es eso. 1. loc. interj. coloq. U. para reprender a alguien, motejándole de atrevido. cómo ha de ~. 1. loc. interj. U. para manifestar resignación o conformidad. érase que se era. 1. expr. coloq. U. tradicionalmente para dar principio a los cuentos. es a saber, o esto es. 1. exprs. U. para dar a entender que se va a explicar mejor o de otro modo lo que ya se ha expresado. lo que fuere, sonará. 1. expr. Denota que se arrostran las consecuencias de una decisión, por peligrosas que sean. 2. expr. coloq. U. para dar a entender que a su tiempo se hará patente algo, o se conocerán sus consecuencias. más eres tú. 1. expr. coloq. U. para disculpar el yerro o vicio propio, imputándolo en mayor grado a quien lo critica. 2. expr. coloq. Disputa o altercado de insultos. Hubo aquello de más eres tú. Andar a más eres tú. no ~ para menos. 1. loc. verb. U. para justificar algo. Juan reprendió ásperamente a su hermano. La conducta de este no era para menos. no somos nadie. 1. expr. U. para aludir a la fragilidad de la condición humana. o somos, o no somos. 1. expr. coloq. U., generalmente en estilo festivo, para dar a entender

que por ser quien somos podemos o debemos hacer algo o portarnos de tal o cual manera. sea lo que fuere, o sea lo que sea. 1. exprs. U. para indicar que se prescinde de lo que se considera accesorio, pasando a tratar del asunto principal. sea o no sea. 1. expr. U. para indicar que, prescindiendo de la existencia de algo, se pasa a tratar del asunto principal. ~ algo qué una cosa. 1. loc. verb. coloq. ser de algún valor, o valer algo. ~ alguien o algo muy otro. 1. loc. verb. coloq. Mostrar gran mudanza o diferencia. ~ alguien para menos. 1. loc. verb. coloq. No ser capaz de lo que otro es. ~ alguien quien es. 1. loc. verb. Corresponder con sus acciones a lo que debe a su sangre, carácter o cargo. ~ de lo que no hay. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: No tener igual en su clase. U. m. en sent. peyor. ~ de ver, o para ver, algo. 1. locs. verbs. Llamar la atención por alguna circunstancia, y especialmente por lo extraña o singular. ~ dos personas para en uno. 1. loc. verb. ser muy conformes y parecidas en la condición y costumbres, por lo que se entenderán o convendrán fácilmente. U. más hablando de los casamientos. si yo fuera que fulano, o si yo fuera fulano. 1. exprs. U. para dar a entender lo que, en concepto de quien lo dice, debía hacer la persona de quien se habla en la materia que se trata. soy contigo, con usted, etc. 1. exprs. U. para prevenir a alguien que espere un poco para hablarle. soy mío. 1. expr. U. para indicar la libertad o independencia que tiene respecto de otro para obrar. un es, no es, o un sí es, no es. 1. exprs. U. para significar cortedad, pequeñez o poquedad.ser2. 1. m. Esencia o naturaleza. 2. m. Cosa creada, especialmente las dotadas de vida. Seres orgánicos. Seres vivos. 3. m. ser humano. Es un ser admirable. Seres desgraciados. 4. m. Valor, precio, estimación de las cosas. En esa palabra está todo el ser de la proposición. 5. m. Modo de existir. Ser supremo. 1. m. Dios. en ~, o en su ~. 1. locs. advs. Sin haberse gastado, consumido o deshecho.

->sera. (Del ár. hisp. šaira, espuerta). 1. f. Espuerta grande, regularmente sin asas.

->serado. 1. m. Conjunto de seras.

->seráficamente. (De seráfico, pobre, humilde). 1. adv. m. De modo seráfico.

->seráfico, ca. 1. adj. Perteneiente o parecido al serafín1. 2. adj. Se dice de San Francisco de Asís y de la Orden religiosa que fundó. 3. adj. coloq. Pobre, humilde. hacer la ~. 1. loc. verb. coloq. Afectar virtud y modestia.

->serafín (1). (Del lat. seraphim, y este del hebr. serafim, nobles príncipes, ángeles alados). 1. m. Rel. Cada uno de los espíritus bienaventurados que forman el primer coro. 2. m. Persona de singular hermosura. 3. m. Hond. oso melero.serafín2. (Del ár. ašrafi, der. de Al'ašraf Barsbay, sultán de Egipto que las acuñó). 1. m. Moneda de oro, equivalente al cequí, mandada acuñar en el siglo XV por el sultán de Egipto el Asraf.

->serafina. 1. f. Tela de lana de un tejido muy semejante a la bayeta, aunque más tupido y abatanado, adornado con variedad de flores y otros dibujos.

->seraje. 1. m. Conjunto de seras, especialmente de carbón.

->seranear. 1. intr. Sal. Estar de serano.

->serano. (Del lat. *seranum, de serum, la tarde). 1. m. Sal. Tertulia nocturna que se tiene en los pueblos.

->serapino. (Del lat. sagapenum, con infl. de Serapis, nombre de un dios alejandrino patrono de la medicina). 1. m. sagapeno.

->serasquier. (Del turco serasker, y este del persa sar 'askar, cabeza de ejército). 1. m. Antiguamente, general de ejército entre los turcos.

->serba. (Del lat. sorba, pl. de sorbum, serba). 1. f. Fruto del serbal. En forma de pera pequeña, de color encarnado que participa de amarillo, y comestible después de madurar entre paja o colgado.

->serbal. (De serba). 1. m. Árbol de la familia de las Rosáceas, de seis a ocho metros de altura, con tronco recto y liso, ramas gruesas y copa abierta, hojas compuestas de hojuelas elípticas, dentadas y lampiñas, flores blancas, pequeñas, en corimbos axilares, y cuyo fruto es la serba. Es común en los montes de España.

->serbio, bia. 1. adj. Natural de Serbia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región balcánica. 3. m. Idioma serbio.

->serbo. (De suerbo, del lat. sorbus). 1. m. serbal.

->serbocroata. 1. adj. Perteneciente o relativo a Serbia y Croacia, común a serbios y croatas. 2. m. Lengua eslava meridional que se habla en Serbia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Montenegro.

->sereguete. 1. m. El Salv. Lugar muy escondido y lejano. 2. m. coloq. El Salv. ano.

->serena (1). (De sereno1). 1. f. Composición poética o musical de los trovadores, que solía cantarse de noche. 2. f. coloq. Humedad de la atmósfera en la noche. a la ~. 1. loc. adv. coloq. al sereno.serena (2). 1. f. desus. sirena (|| ninfa marina).sereno2, na. (Del lat. serenus). 1. adj. claro (|| despejado de nubes o nieblas). 2. adj. Apacible, sosegado, sin turbación física o moral. 3. adj. Dicho de una persona: Que no está bajo los efectos del alcohol. Estar sereno. V. gota serena

->serenar. (Del lat. serenare). 1. tr. Aclarar, sosegar, tranquilizar algo. Serenar el tiempo, el mar. U. t. c. intr. y c. prnl. 2. tr. Enfriar agua al sereno. U. t. c. prnl. 3. tr. Sentar o aclarar los líquidos que están turbios o mezclados de algunas partículas. U. m. c. prnl. 4. tr. Apaciguar o sosegar disturbios o tumultos. 5. tr. Templar, moderar o cesar del todo en el enojo o señas de ira u otra pasión, especialmente en el ceño del semblante. U. t. c. prnl. 6. intr. impers. Col. lloviznar. 7. prnl. Col., Cuba, Hond. y Ven. Exponerse al sereno.

->serenata. (Del it. serenata). 1. f. Música en la calle o al aire libre y durante la noche, para festejar a alguien. 2. f. Composición poética o musical destinada a este objeto. 3. f. P.

Rico. Plato frío hecho de viandas hervidas, bacalao, huevo cocido, cebolla, pimientos, etc., y aliñado con aceite y vinagre.

->serenatar. 1. tr. El Salv. y Méx. Llevar serenata musical a alguien.

->serenazgo. 1. m. Perú. Servicio municipal de vigilancia y seguridad pública.

->serenense. 1. adj. Natural de La Serena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Coquimbo, en Chile.

->serenero. (De sereno¹). 1. m. Toca que usan las mujeres en algunas regiones como defensa contra la humedad de la noche. 2. m. Arg. Pañuelo que, atado generalmente debajo de la barba, usaba el gaucho bajo el sombrero para cubrirse la nuca y parte de la cara.

->serení. 1. m. Bote pequeño que llevaban los antiguos bajeles de guerra.

->serenidad. (Del lat. serenitas, -atis). 1. f. Cualidad de sereno². 2. f. Título de honor de algunos príncipes.

->serenísimo, ma. (Del sup. de sereno, apacible, sosegado). 1. adj. Se aplicaba en España como tratamiento a los príncipes hijos de reyes. También se ha dado como título a algunas repúblicas.

->sereno (1). (Del lat. serenum, de serum, la tarde, la noche). 1. m. Humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera. 2. m. Encargado de rondar de noche por las calles para velar por la seguridad del vecindario, de la propiedad, etc. 3. m. Ec. Serenata, música nocturna y al aire libre para festejar a alguien. 4. m. Perú. Vigilante del serenazgo. al ~. 1. loc. adv. A la intemperie de la noche. sereno², na. (Del lat. serenus). 1. adj. claro (|| despejado de nubes o nieblas). 2. adj. Apacible, sosegado, sin turbación física o moral. 3. adj. Dicho de una persona: Que no está bajo los efectos del alcohol. Estar sereno. V. gota serena

->sereña. (De sedeña, quizá infl. por cereño¹). 1. f. Cantb. Sedal de pescar.

->seresere. 1. m. Ven. llovizna. 2. m. Ven. Cosa menuda y fina. 3. m. Ven. Dinero menudo.

->serete. 1. m. Sera pequeña.

->sergenta. (Del fr. sergent, y este del lat. serviens, -entis, sirviente). 1. f. Religiosa lega de la Orden de Santiago.

->seriación. 1. f. Acción y efecto de seriar.

->serial. 1. adj. Perteneiente o relativo a una serie. 2. m. Obra radiofónica o televisiva que se difunde en emisiones sucesivas.

->seriamente. 1. adv. m. Con seriedad.

->seriar. 1. tr. Poner en serie. 2. tr. Formar series. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->sericícola. (Del lat. sericum, seda, y cola). 1. adj. Perteneiente o relativo a la sericultura.

->sericultor, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la sericultura.

->sericultura. (Del lat. sericum, seda, y -cultura). 1. f. Industria que tiene por objeto la producción de la seda.

->sérico, ca. (Del lat. sericus). 1. adj. De seda.

->sericultor, ra. 1. m. y f. sericultor.

->sericultura. 1. f. sericultura.

->serie. (Del lat. series). 1. f. Conjunto de cosas que se suceden unas a otras y que están relacionadas entre sí. 2. f. serial (|| obra). 3. f. Conjunto de sellos, billetes u otros valores que forman parte de una misma emisión. 4. f. Mat. Expresión de la suma de los infinitos términos de una sucesión. ~ convergente. 1. f. Mat. serie en que la suma de sus términos se aproxima cada vez más a una determinada cantidad; p. ej., $1/2 + 1/4 + 1/8 + 1/16...$, se acerca progresivamente a valer 1, sin llegar nunca. ~ divergente. 1. f. Mat. serie en que la suma de sus términos tiende al infinito. en ~. 1. loc. adj. Se dice de la fabricación mecánica de muchos objetos iguales. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Electr. Dicho de dos o más circuitos: Que se conectan uno tras otro. U. t. c. loc. adv. fuera de ~. 1. loc. adj. Dicho de un objeto: Cuya construcción esmerada lo distingue de los fabricados en serie. 2. loc. adj. Sobresaliente en su línea. U. t. c. loc. sust. V. cabeza de serie

->seriedad. (Del lat. serietas, -atis). 1. f. Cualidad de serio.

->serifio, fia. (Del lat. Seriphus). 1. adj. Natural de Serifo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla del mar Egeo.

->serigrafía. (Del fr. sérigraphie, reducción de séricigraphie, y este del lat. sericum, seda, y el fr. -graphie, -grafía). 1. f. Procedimiento de estampación mediante estarcido a través de un tejido, en principio seda, por la que un rodillo hace pasar la tinta o pintura. Se imprime sobre cualquier material, como papel, tela, metal, cerámica, etc.

->serigráfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la serigrafía.

->serijo. 1. m. Sera pequeña que sirve para poner y llevar pasas, higos u otras cosas menudas. 2. m. posón.

->serillo. (Del dim. de sera). 1. m. Sera pequeña. 2. m. And. Sera rectangular en que se echa el pienso a la yunta en el campo.

->seringa. (Del port. seringa). 1. f. Am. caucho (|| látex).

->serio, ria. (Del lat. serius). 1. adj. Grave, sentado y compuesto en las acciones y en el modo de proceder. 2. adj. Dicho de una acción: Propia de una persona seria. 3. adj. Severo en el semblante, en el modo de mirar o hablar. 4. adj. Real, verdadero y sincero, sin engaño o burla, doblez o disimulo. 5. adj. Grave, importante, de consideración. Negocio serio. Enfermedad seria. 6. adj. U. contrapuesto a jocoso o bufo. Ópera seria. en serio. 1. loc. adv. Sin engaño, sin burla. V. vestido de serio

->sermocinal. (Del lat. sermocinare, platicar, conversar). 1. adj. ant. Pertenciente o relativo a la oración o modo de decir en público.

->sermón. (Del lat. sermo, -onis). 1. m. Discurso cristiano u oración evangélica que predica el sacerdote ante los fieles para la enseñanza de la buena doctrina. 2. m. Amonestación o reprensión insistente y larga. 3. m. p. us. Habla, lenguaje, idioma. 4. m. ant. Discurso o conversación. ~ de tabla. 1. m. Uno de los que figuran como obligación o carga de la magistralía.

->sermonar. (Del lat. sermonare, hablar, platicar). 1. intr. desus. predicar (|| pronunciar un sermón).

->sermonario, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo al sermón. 2. adj. Que tiene semejanza con él. 3. m. Colección de sermones.

->sermoneador, ra. 1. adj. Que sermonea o acostumbra reprender.

->sermonear. (De sermón). 1. tr. Amonestar o reprender. 2. intr. predicar (|| pronunciar un sermón).

->sermoneo. 1. m. coloq. Acción de sermonear.

->sermonero, ra. 1. adj. Méx. regañón (|| proclive a regañar).

->serna. (Del celta *senara, campo que se labra aparte, der. de *ar-, arar, y *sen-, prefijo que indica separación). 1. f. Porción de tierra de sembradura.

->sero-. (Del lat. serum, suero). 1. elem. compos. Significa 'suero'. Serodiagnóstico, serología.

->serodiagnóstico. 1. m. Diagnóstico por medio de reacciones provocadas en el suero sanguíneo o por el suero sanguíneo de los enfermos.

->seroja. (De serojo). 1. f. Hojarasca seca que cae de los árboles. 2. f. Residuo o desperdicio de la leña. 3. f. Viruta que se le saca al tronco de los pinos sometidos a resinación, al refrescar la herida que va formando la entalladura, por medio de las picas practicadas con la azuela o escoda.

->serojo. (Del lat. *seruculus, dim. de serus, tardío). 1. m. seroja.

->serología. 1. f. Tratado de los sueros.

->serón. 1. m. Sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de una caballería. ~ caminero. 1. m. El que sirve para llevar carga por los caminos.

->serondo, da. (Del lat. serotinus, tardío). 1. adj. Dicho de un fruto: tardío.

->seronegativo, va. 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Cuya sangre no contiene anticuerpos específicos frente a un antígeno determinado. U. t. c. s.

->seronero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende serones. V. camino seronero

->seropositivo, va. 1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Cuya sangre, infectada por algún virus, como el del sida, contiene anticuerpos específicos. U. t. c. s.

->serosa. 1. f. V. seroso.seroso, sa. (Del lat. serum, suero). 1. adj. Perteneiente o relativo al suero o a la serosidad. 2. adj. Semejante a estos líquidos. 3. adj. Que produce serosidad. 4. f. Anat. membrana serosa.

->serosidad. (De seroso). 1. f. Líquido que ciertas membranas del organismo segregan en estado normal, y cuya acumulación patológica constituye las hidropesías. 2. f. Líquido que se acumula en las ampollas formadas por lesiones en la epidermis.

->seroso, sa. (Del lat. serum, suero). 1. adj. Perteneiente o relativo al suero o a la serosidad. 2. adj. Semejante a estos líquidos. 3. adj. Que produce serosidad. 4. f. Anat. membrana serosa.

->seroterapia. (De sero- y -terapia). 1. f. Tratamiento de las enfermedades por los sueros medicinales.

->serótino, na. (Del lat. serotinus). 1. adj. Dicho especialmente de un fruto: tardío.

->serpa. (Cf. fr. serpe, del lat. sarpere, podar la viña). 1. f. jerpa.

->serpear. (Del lat. serpere). 1. intr. Andar o moverse como la sierpe.

->serpentaria. (Del lat. serpentaria). 1. f. dragontea. ~ virginiana. 1. f. Aristoloquia que venía de América y cuya raíz se empleaba en medicina como tónica y aromática.

->serpenteado, da. (Del part. de serpentear). 1. adj. Que tiene ondulaciones semejantes a las que forma la serpiente al moverse.

->serpentear. 1. intr. Andar, moverse o extenderse, formando vueltas y tornos como la serpiente.

->serpenteo. 1. m. Acción y efecto de serpentear.

->serpentífero, ra. (Del lat. serpentiger, -eri). 1. adj. poét. Que lleva o tiene serpientes.

->serpentín. (Del dim. de serpiente). 1. m. Tubo largo en línea espiral o quebrada que sirve para facilitar el enfriamiento de la destilación en los alambiques u otros aparatos. 2. m. serpentina (|| piedra de color verdoso). 3. m. Pieza de acero en las llaves de las armas de fuego y chispa, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave. 4. m. Instrumento de hierro en que se ponía la mecha o cuerda encendida para hacer fuego con el mosquete. 5. m. Pieza antigua de artillería, que tenía 15 pies de longitud y lanzaba balas de 24 libras.

->serpentina. 1. f. V. serpentino.serpentino, na. (Del lat. serpentinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la serpiente. 2. adj. poét. Que serpentea. 3. f. serpentín (|| instrumento de hierro). 4. f. serpentín (|| pieza de acero). 5. f. Venablo antiguo cuyo hierro forma ondas como la serpiente cuando se arrastra. 6. f. Piedra de color verdoso, con manchas o venas más o menos oscuras, casi tan dura como el mármol, tenaz, que admite hermoso pulimento y tiene mucha aplicación en las artes decorativas. Es un silicato de magnesia teñido por óxidos de hierro. 7. f. Tira de papel arrollada que en días de carnaval u otras fiestas y diversiones se arrojan unas personas a otras, teniéndola sujeta por un extremo. V. aceite serpentinolengua

serpentinamármol serpentino

->serpentinamente. 1. adv. m. A modo de serpiente.

->serpentino, na. (Del lat. *serpentinus*). 1. adj. Perteneciente o relativo a la serpiente. 2. adj. poét. Que serpentea. 3. f. serpentín (|| instrumento de hierro). 4. f. serpentín (|| pieza de acero). 5. f. Venablo antiguo cuyo hierro forma ondas como la serpiente cuando se arrastra. 6. f. Piedra de color verdoso, con manchas o venas más o menos oscuras, casi tan dura como el mármol, tenaz, que admite hermoso pulimento y tiene mucha aplicación en las artes decorativas. Es un silicato de magnesia teñido por óxidos de hierro. 7. f. Tira de papel arrollada que en días de carnaval u otras fiestas y diversiones se arrojan unas personas a otras, teniéndola sujeta por un extremo. V. aceite serpentinolengua serpentinamármol serpentino

->serpentón. (Del aum. de serpiente). 1. m. Instrumento musical de viento, de tonos graves, que consiste en un tubo de madera delgada forrado de cuero, encorvado en forma de S, más ancho por el pabellón que por la embocadura y con agujeros para los dedos o tapados con llaves. 2. m. Instrumento musical de viento, usado por las bandas militares, compuesto de un tubo de madera encorvado en forma de U, con agujeros y llaves, y de un pabellón de metal que figura una cabeza de serpiente.

->serpiente. (Del lat. *serpens*, -entis; de *serpere*, arrastrarse). 1. f. culebra (|| reptil ofidio). 2. f. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). LA serpiente. ~ de anteojos. 1. f. Reptil venenoso del orden de los Ofidios, de más de un metro de longitud, cabeza que se endereza verticalmente y, sobre el disco que pueden formar las costillas detrás de la cabeza, un dibujo en forma de anteojos. ~ de cascabel. 1. f. crótalo (|| serpiente venenosa de América). ~ de cristal. 1. f. culebra de cristal. ~ pitón. 1. f. Género de culebras, las de mayor tamaño conocidas, propias de Asia y de África. Tienen la cabeza cubierta, en gran parte, de escamas pequeñas, y dobles fajas transversas debajo de la cola.

->serpiginoso, sa. 1. adj. Perteneciente o relativo al serpigo.

->serpigo. (Del b. lat. *serpigo*, y este del lat. *serpere*, andar arrastrando, extenderse). 1. m. Llaga que por un extremo cicatriza y por el otro se extiende.

->serpol. (Del cat. *serpoll*, y este del lat. *serpyllum*). 1. m. Especie de tomillo de tallos rastreros y hojas planas y obtusas.

->serpollar. 1. intr. Dicho de un árbol: Echar serpollos.

->serpollo. (Del lat. *sarpere*, podar). 1. m. Cada una de las ramas nuevas que brotan al pie de un árbol o en la parte por donde se le ha podado. 2. m. renuevo (|| vástago de un árbol o de una planta).

->serradizo, za. (De serrado). 1. adj. A propósito para ser serrado. V. madera serradiza

->serrado, da. (Del part. de *serrar*). 1. adj. Que tiene dientes semejantes a los de la sierra.

->serrador, ra. 1. adj. Que sierra. 2. m. Hombre que tiene por oficio serrar troncos de árboles. 3. f. Máquina para serrar.

->serraduras. 1. f. pl. Partículas de madera que se desprenden al serrar.

->serragatino, na. 1. adj. Natural de la Sierra de Gata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Salamanca, en España.

->serraja. 1. f. León. cerraja (2).

->serrallo. (Del it. serraglio, este del turco saray, y este del persa saray, palacio, morada suntuosa). 1. m. harén. 2. m. Sitio donde se cometen graves desórdenes obscenos.

->serrana. 1. f. V. serrano. serrano, na. 1. adj. Que habita en una sierra o ha nacido en ella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a las sierras o serranías, o a sus moradores. 3. adj. Natural de Lavallega. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Uruguay. 5. f. Composición poética parecida a la serranilla. 6. f. Canción andaluza, variedad del cante hondo. V. caracol serranochile serranojamón serranopartida serranatordo serrano

->serranía. (De serrano). 1. f. Espacio de terreno cruzado por montañas y sierras.

->serraniego, ga. 1. adj. serrano.

->serranil. (De serrano). 1. m. Especie de puñal o cuchillo.

->serranilla. (Del dim. de serrana). 1. f. Composición lírica de asunto villanesco o rústico, y las más de las veces erótico, escrita por lo general en metros cortos.

->serrano, na. 1. adj. Que habita en una sierra o ha nacido en ella. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a las sierras o serranías, o a sus moradores. 3. adj. Natural de Lavallega. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Uruguay. 5. f. Composición poética parecida a la serranilla. 6. f. Canción andaluza, variedad del cante hondo. V. caracol serranochile serranojamón serranopartida serranatordo serrano

->serrar. (Del lat. serrare). 1. tr. Cortar o dividir con la sierra. 2. intr. Mur. Dicho de una perdiz: ajeear. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->serrasuelo. 1. m. P. Rico. Árbol mirtáceo, de corteza agrietada y por fruto bayas globosas.

->serrátil. (Del lat. serra, sierra). V. juntura serrátil

->serrato. (Del lat. serratus). 1. m. Anat. músculo serrato.

->serrería. 1. f. Taller mecánico para serrar madera.

->serreta. (Del dim. desus. de sierra). 1. f. Mediacaña de hierro, de forma semicircular y con dientes o puntas, que se pone sujeta al cabezón sobre la nariz de las caballerías. 2. f. Galón de oro o plata dentado por uno de sus bordes. V. cabezón de serreta

->serretazo. 1. m. Tirón que se da a la serreta para castigar al caballo. 2. m. Sofrenada, reprensión violenta.

->serrezuela. 1. f. dim. de sierra.

->serrijón. 1. m. Sierra o cordillera de montes de poca extensión.

->serrín. (Del lat. serrago, -inis). 1. m. Conjunto de partículas que se desprenden de la madera cuando se sierra.

->serrino, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la sierra de serrar. 2. adj. Parecido a ella.

->serrón. 1. m. Sierra larga con un mango o manija en cada extremo. 2. m. ant. Sierra corta con solo una manija. U. en León.

->serruchar. 1. tr. Cortar o dividir con serrucho la madera u otra cosa. 2. tr. Ec., El Salv., Hond., Pan., Perú, P. Rico y Ur. Trabajar secretamente en contra del prestigio o posición de alguien.

->serruchar. 1. tr. Cortar o dividir con serrucho la madera u otra cosa. 2. tr. Ec., El Salv., Hond., Pan., Perú, P. Rico y Ur. Trabajar secretamente en contra del prestigio o posición de alguien.

->serrucho. (Del despect. de sierra, herramienta). 1. m. Sierra de hoja ancha y regularmente con un solo mango. 2. m. Cuba. Pez de la familia de los Escómbridos, de cuerpo alargado y rostro en forma de sierra muy cortante. Su carne es comestible. 3. m. coloq. Pan., Perú y P. Rico. Recolección de dinero para un fin común. Hacer un serrucho.

->seruendo, da. (Del lat. serotinus, tardío). 1. adj. León. Dicho de un fruto: tardío.

->servador. (Del lat. servator, -oris). 1. adj. poét. El dios Júpiter.

->servar. (Del lat. servare). 1. tr. ant. observar (|| guardar).

->servato. (De herbato, en mozár. yarbatul). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Umbelíferas, con tallo erguido, de seis a ocho decímetros de altura, estriado y ramoso en lo alto; hojas grandes, pecioladas y partidas en lacinias rígidas y puntiagudas, flores pequeñas y amarillas, y fruto seco y elipsoidal. Es común en España y los frutos se han usado en medicina como carminativos.

->serventesio. (Del prov. serventes). 1. m. Género de composición de la poética provenzal, de asunto generalmente moral o político y a veces de tendencia satírica. 2. m. Cuarteto en que riman el primer verso con el tercero y el segundo con el cuarto.

->serventía. (De servir). 1. f. Can. y Cuba. Camino que pasa por terrenos de propiedad particular, y que utilizan los habitantes de otras fincas para comunicarse con los públicos.

->servible. 1. adj. Que puede servir.

->serviciador. 1. m. Hombre que cobraba el servicio y montazgo.

->servicial. (De servicio). 1. adj. Que sirve con cuidado, diligencia y obsequio. 2. adj. Pronto a complacer y servir a otros. 3. m. Lavativa, ayuda, clister. 4. m. ant. sirviente.

->servicialmente. 1. adv. m. Con diligencia y cuidado en el servir.

->serviciar. 1. tr. Pagar, cobrar o percibir el servicio y montazgo. MORF. conjug. c. anunciar.

->servicio. (Del lat. *servitium*). 1. m. Acción y efecto de servir. 2. m. Conjunto de criados o sirvientes. 3. m. servicio doméstico. 4. m. Culto religioso. 5. m. Mérito que se adquiere sirviendo al Estado o a otra entidad o persona. 6. m. servicio militar. 7. m. Favor que se hace a alguien. 8. m. En la época preconstitucional, contribución votada por las Cortes. 9. m. orinal. 10. m. retrete (|| aposento). U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 11. m. enema (2). 12. m. Cubierto que se pone a cada comensal. 13. m. Conjunto de alimentos que se ponen en la mesa. 14. m. Conjunto de vajilla y otros utensilios, para servir la comida, el café, el té, etc. 15. m. Hablando de beneficios o prebendas eclesiásticas, residencia y asistencia personal. 16. m. Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada. Servicio de correos, de incendios, de reparaciones 17. m. Contribución que se pagaba anualmente por los ganados. 18. m. Función o prestación desempeñadas por estas organizaciones y su personal. 19. m. Dep. saque (|| acción de sacar). 20. m. Econ. Prestación humana que satisface alguna necesidad social y que no consiste en la producción de bienes materiales. ~ activo. 1. m. Der. Situación laboral o, sobre todo, funcional, en la que una persona desempeña efectivamente el puesto que le corresponde. ~ de inteligencia. 1. m. Organización secreta de un Estado para dirigir y organizar el espionaje y el contraespionaje. ~ de lanzas. 1. m. lanzas (|| dinero que pagaban al rey los grandes y títulos). ~ discrecional. 1. m. servicio público regulable en función de las necesidades de los usuarios y de la empresa que lo presta. ~ doméstico. 1. m. Sirviente o sirvientes de una casa. 2. m. Prestación que realizan. ~ militar. 1. m. El que se presta como soldado o marinero. ~ posventa. 1. m. Organización y personal destinados por una firma comercial al mantenimiento de aparatos, coches, etc., después de haberlos vendido. ~ público. 1. m. Der. Actividad llevada a cabo por la Administración o, bajo un cierto control y regulación de esta, por una organización, especializada o no, y destinada a satisfacer necesidades de la colectividad. Servicios públicos de transporte Servicios públicos sanitarios ~ sanitario. 1. m. Col. sanitario (|| retrete). ~ secreto. 1. m. servicio de inteligencia. ~s mínimos. 1. m. pl. Der. En caso de huelga, actividades impuestas por la Administración para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad. ~s sanitarios. 1. m. pl. Organización destinada a vigilar y proteger la salud pública. de ~. 1. loc. adv. En el desempeño activo de un cargo o función durante un turno de trabajo. Entrar, estar, salir de servicio estar al ~ de alguien. 1. loc. verb. Estar a su disposición. hacer el ~. 1. loc. verb. Prestarlo en la milicia como soldado o marinero. hacer un flaco ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Causarle un perjuicio. V. área de serviciocomisión de servicioencomienda de serviciosescalera de servicioestación de serviciofoja de serviciosfojas de serviciohoja de serviciosplan

de serviciospuerta de serviciosector serviciosvasallo de signo servicio

->servir. (Del lat. *servire*). 1. intr. Estar al servicio de alguien. U. t. c. tr. 2. intr. Estar sujeto a alguien por cualquier motivo haciendo lo que él quiere o dispone. 3. intr. Dicho de un instrumento o de una máquina: Ser a propósito para determinado fin. Estas tijeras sirven para podar. 4. intr. Ejercer un empleo o cargo propio o en lugar de alguien. U. t. c. tr. 5. intr. Hacer las veces de otro en un oficio u ocupación. 6. intr. Aprovechar, valer, ser de utilidad. 7. intr. Ser soldado en activo. 8. intr. Asistir con naipes del mismo palo a quien ha jugado primero. 9. intr. Asistir a la mesa trayendo o repartiendo los alimentos o las bebidas. 10. intr. Entre panaderos y alfareros, calentar el horno. 11. intr. Dep. Sacar o restar la pelota de modo que se pueda jugar fácilmente. 12. tr. Dar culto o adoración a Dios y a los santos, o emplearse en los ministerios de su gloria y veneración. 13. tr. Obsequiar a alguien o hacer algo en su favor, beneficio o utilidad. 14. tr. Poner en un plato, vaso u otro recipiente la comida o la bebida que se va a tomar. U. t. c. prnl. 15. tr. Repartir o suministrar algún producto a un cliente. U. t. c. intr. Servimos a domicilio. U. t. c. prnl. Sírvase usted mismo. 16. tr. rur. Arg., Cuba, Perú y Ur. cubrir (|| fecundar a la hembra). 17. tr. p. us. Cortejar o festejar a una dama. 18. prnl. Querer o tener a bien hacer algo. 19. prnl. Valerse de una cosa para el uso propio de ella. Servirse DE un martillo. ¶ MORF. conjug. c. pedir. estar servido algo. 1. loc. verb. Estar dispuesto o preparado. La comida está servida. La polémica está servida. ir alguien servido. 1. loc. verb. irón. Salir desfavorecido o chasqueado. no ~ alguien para descalzar a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Ser muy inferior a ella en alguna cualidad, mérito o circunstancia. para ~te, para ~ a usted, etc. 1. exprs. U. como fórmulas de cortesía para ofrecerse a la disposición u obsequio de otra persona. ser alguien servido de algo. 1. loc. verb. Querer o gustar de ello accediendo a una súplica o pretensión que se hace. Sea usted servido de aceptar este regalo.

->servidero, ra. 1. adj. desus. Apto o a propósito para servir o ser utilizado. 2. adj. desus. Que pide o requiere asistencia personal para ejecutarse o cumplirse por sí o por otro. Beneficio servidero.

->servidor, ra. (Del lat. *servitor*, -oris). 1. m. y f. Persona que sirve como criado. 2. m. y f. Persona adscrita al manejo de un arma, de una maquinaria o de otro artefacto. 3. m. y f. U. como nombre que por cortesía y obsequio se da a sí misma una persona respecto de otra. 4. m. y f. U. como fórmula de cortesía para despedirse en las cartas. Su atento, su seguro servidor. 5. m. Hombre que corteja y festeja a una dama. 6. m. orinal.

->servidumbre. (Del lat. *servitudo*, -inis). 1. f. Trabajo o ejercicio propio del siervo. 2. f. Estado o condición de siervo. 3. f. Conjunto de criados que sirven a un tiempo o en una casa. 4. f. Sujeción grave u obligación inexcusable de hacer algo. 5. f. Sujeción causada por las pasiones o afectos que coarta la libertad. 6. f. Der. Derecho en predio ajeno que limita el dominio en este y que está constituido en favor de las necesidades de otra finca perteneciente a

distinto propietario, o de quien no es dueño de la gravada. 7. f. ant. retrete (|| aposento). ~ aparente. 1. f. Der. La que muestra su existencia por un signo externo. ~ continua. 1. f. Der. La que para ejercitarse siempre no requiere acto del hombre. ~ de abrevadero. 1. f. Der. La que grava un predio adonde los ganados de otro van a beber. ~ de acueducto. 1. f. Der. La que grava un predio por donde pasa una conducción de aguas. ~ de luces. 1. f. Der. Aquella que limita la construcción o altura de un edificio para dejar libre paso de la luz a otra finca inmediata, sin permitir la vista desde esta. ~ de paso. 1. f. Der. La que da derecho a atravesar una finca ajena en beneficio de otra propia. ~ de vistas. 1. f. Der. La que da al predio dominante el derecho de tener ventanas u otros huecos en su casa, desde donde pueda mirar al predio sirviente, con la consiguiente obligación de este de no impedirlo con nuevas construcciones o plantaciones. ~ discontinua. 1. f. Der. La que se usa con intervalos y requiere actos del hombre. ~ forzosa. 1. f. Der. Aquella al otorgamiento de la cual puede ser legítimamente compelido el dueño del predio sirviente. ~ legal. 1. f. Der. La que por ministerio de la ley grava los inmuebles, sin expreso otorgamiento de título para constituirla. ~ negativa. 1. f. Der. La que prohíbe ejercitar derechos al dueño del predio sirviente. ~ positiva. 1. f. Der. La que impone al dueño del predio sirviente ejecutar actos o permitir los del dueño del predio dominante. ~ pública. 1. f. Der. La que está constituida para el uso general o de indeterminada colectividad de personas.

->servil. (Del lat. servilis). 1. adj. Pertenciente o relativo a los siervos y criados. 2. adj. Bajo, humilde y de poca estimación. Se dice también de las cosas del ánimo. 3. adj. Rastrero, que obra con servilismo. 4. adj. En el primer tercio del siglo XIX, partidario de la monarquía absoluta. U. m. c. s.

->servilismo. (De servil). 1. m. Ciega y baja adhesión a la autoridad de alguien. 2. m. Orden de ideas de los denominados serviles.

->servilla. (Del lat. servilia [calceamenta], [calzado] de esclavas). 1. f. salvilla. 2. f. desus. Zapato ligero y de suela muy delgada.

->servilleta. (Del fr. serviette, con infl. de servilla). 1. f. Pieza de tela o papel que usa cada comensal para limpiarse los labios y las manos. doblar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Acabar su vida. estar alguien de ~ en ojal, o prendida. 1. locs. verbs. coloqs. Comer convidado en casa ajena.

->servilletero. 1. m. Aro en que se pone arrollada la servilleta. 2. m. Utensilio para poner las servilletas de papel.

->servilmente. 1. adv. m. A manera de siervo. 2. adv. m. Indecorosa o indeciblemente. 3. adv. m. Con bajeza o desdoro. 4. adv. m. A la letra, sin quitar ni poner nada.

->servilón. (Del aum. de servil). 1. m. A principios del siglo XIX, partidario de la monarquía absoluta.

->servio, via. 1. adj. serbio.

->serviola. (Del cat. cerviola, dim. del cat. ant. cérvia, cierva, por alus. a los cuernos de este animal). 1. f. Mar. Pescante muy robusto instalado en las proximidades de la amura y hacia la parte exterior del costado del buque. En su cabeza tiene un juego de varias roldanas por las que laborea el aparejo de gata. 2. f. Mar. Vigía que se establece de noche cerca de este pescante.

->servir. (Del lat. servire). 1. intr. Estar al servicio de alguien. U. t. c. tr. 2. intr. Estar sujeto a alguien por cualquier motivo haciendo lo que él quiere o dispone. 3. intr. Dicho de un instrumento o de una máquina: Ser a propósito para determinado fin. Estas tijeras sirven para podar. 4. intr. Ejercer un empleo o cargo propio o en lugar de alguien. U. t. c. tr. 5. intr. Hacer las veces de otro en un oficio u ocupación. 6. intr. Aprovechar, valer, ser de utilidad. 7. intr. Ser soldado en activo. 8. intr. Asistir con naipes del mismo palo a quien ha jugado primero. 9. intr. Asistir a la mesa trayendo o repartiendo los alimentos o las bebidas. 10. intr. Entre panaderos y alfareros, calentar el horno. 11. intr. Dep. Sacar o restar la pelota de modo que se pueda jugar fácilmente. 12. tr. Dar culto o adoración a Dios y a los santos, o emplearse en los ministerios de su gloria y veneración. 13. tr. Obsequiar a alguien o hacer algo en su favor, beneficio o utilidad. 14. tr. Poner en un plato, vaso u otro recipiente la comida o la bebida que se va a tomar. U. t. c. prnl. 15. tr. Repartir o suministrar algún producto a un cliente. U. t. c. intr. Servimos a domicilio. U. t. c. prnl. Sírvase usted mismo. 16. tr. rur. Arg., Cuba, Perú y Ur. cubrir (|| fecundar a la hembra). 17. tr. p. us. Cortejar o festejar a una dama. 18. prnl. Querer o tener a bien hacer algo. 19. prnl. Valerse de una cosa para el uso propio de ella. Servirse DE un martillo.¶ MORF. conjug. c. pedir. estar servido algo. 1. loc. verb. Estar dispuesto o preparado. La comida está servida. La polémica está servida. ir alguien servido. 1. loc. verb. irón. Salir desfavorecido o chasqueado. no ~ alguien para descalzar a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Ser muy inferior a ella en alguna cualidad, mérito o circunstancia. para ~te, para ~ a usted, etc. 1. exprs. U. como fórmulas de cortesía para ofrecerse a la disposición u obsequio de otra persona. ser alguien servido de algo. 1. loc. verb. Querer o gustar de ello accediendo a una súplica o pretensión que se hace. Sea usted servido de aceptar este regalo.

->servita. (Del lat. Servi). 1. adj. Se dice de quien profesa la orden tercera fundada en Italia por San Felipe Benicio en el siglo XIII. U. t. c. s.

->servitud. (Del lat. servitus, -utis). 1. f. desus. Estado o condición del siervo. 2. f. ant. Trabajo propio de un siervo.

->servo (1). (Acort.). 1. m. servomecanismo.servo2. (Acort.). 1. m. servomotor.servo-. (Del lat. servus, siervo). 1. elem. compos. Mec. Se refiere a un mecanismo o sistema auxiliar. Servofreno.

->servodirección. 1. f. Mec. dirección asistida.

->servofreno. (De servo- y freno). 1. m. Mec. Freno cuya acción es amplificada por un dispositivo eléctrico o mecánico.

->servomecanismo. 1. m. Sistema electromecánico que se regula por sí mismo al detectar el error o la diferencia entre su propia actuación real y la deseada.

->servomotor. (De servo- y motor). 1. m. Sistema electromecánico que amplifica la potencia reguladora.

->ses. (Del lat. sessus, asiento). 1. m. Ar. y Mur. Extremo final del intestino.

->sesada. 1. f. Fritada de sesos. 2. f. Sesos de un animal.

->sesámeo, a. 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Parecida al sésamo.

->sésamo. (Del lat. sesamum, y este del gr.). 1. m. Planta pedaliácea, de la especie del ajonjolí y alegría. 2. m. Pasta de nueces, almendras o piñones con ajonjolí.

->sesamoideo, a. 1. adj. Parecido en la forma a la semilla del sésamo. 2. adj. Se dice especialmente de unos huesos pequeños, cortos y redondeados, de constitución fibrosa, que se desarrollan en el espesor de los tendones y en determinadas articulaciones.

->sestancia. (Del lat. sestancia). 1. f. Moneda de cobre de los antiguos romanos, con onza y media de peso y que valía la octava parte del as.

->sesante. 1. adj. Que sesea. Apl. a pers., u. t. c. s. En la región son mayoría los sesantes. 2. adj. Que da a la z o a la c el sonido de s. Pronunciación, articulación seseante.

->sesear. 1. intr. Pronunciar la z, o la c ante e, i, como s. Es uso general en Andalucía, Canarias y otras regiones españolas, y en América.

->sesén. (Del lat. sex, seis). 1. m. Moneda de Aragón, que equivalía a seis maravedís burgaleses.

->sesena. 1. f. sesén.

->sesenta. (Del lat. sexaginta). 1. adj. Seis veces diez. 2. adj. sexagésimo (|| ordinal). Número sesenta. Año sesenta. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número sesenta.

->sesentavo, va. (De sesenta y -avo). 1. adj. Se dice de cada una de las 60 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->sesentén. 1. adj. Cat. Se dice de una pieza de madera de hilo de 60 palmos de longitud, con escuadría de 3 palmos de tabla por 2 de canto. U. t. c. s.

->sesentón, na. (De sesenta). 1. adj. coloq. Que ha cumplido la edad de 60 años y no llega a la de 70. U. t. c. s.

->seseo. 1. m. Acción y efecto de sesear.

->sesera. 1. f. Parte de la cabeza del animal en que están los sesos. 2. f. seso (|| masa contenida en el cráneo). 3. f. coloq. Juicio, inteligencia.

->sesereque. 1. adj. Nic. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->sesga. 1. f. V. sesgo.sesgo, ga. (De sesgar). 1. adj. Torcido, cortado o situado oblicuamente. 2. adj. Grave, serio o torcido en el semblante. 3. adj. p. us. quieto (|| pacífico, sosegado). 4. m. Oblicuidad o torcimiento de una cosa hacia un lado, o en el corte, o en la situación, o en el movimiento. 5. m. Corte o medio término que se toma en los negocios dudosos. 6. m. Curso o rumbo que toma un negocio. 7. f. nesga. al ~. 1. loc. adv. oblicuamente.

->sesgadamente. (De sesgado). 1. adv. m. oblicuamente. 2. adv. m. Con quietud (|| sosiego).

->sesgado, da. (De sesgar). 1. adj. quieto (|| pacífico, sosegado). 2. adj. oblicuo. 3. adj. Desviado, tendencioso.

->sesgadura. 1. f. Acción y efecto de sesgar.

->sesgamente. (De sesgo). 1. adv. m. oblicuamente. 2. adv. m. Con quietud (|| sosiego).

->sesgar. (Del ant. sessegar, y este del lat. vulg. *sessicare, der. del lat. sessus, part. pas. de sedere, estar sentado). 1. tr. Cortar o partir en sesgo. 2. tr. Torcer a un lado. 3. tr. Atravesar algo hacia un lado.

->sesgo, ga. (De sesgar). 1. adj. Torcido, cortado o situado oblicuamente. 2. adj. Grave, serio o torcido en el semblante. 3. adj. p. us. quieto (|| pacífico, sosegado). 4. m. Oblicuidad o torcimiento de una cosa hacia un lado, o en el corte, o en la situación, o en el movimiento. 5. m. Corte o medio término que se toma en los negocios dudosos. 6. m. Curso o rumbo que toma un negocio. 7. f. nesga. al ~. 1. loc. adv. oblicuamente.

->sesí. 1. m. Cuba y P. Rico. Pez muy parecido al pargo, de unos 30 cm de longitud, con las aletas pectorales negras y la cola amarilla.

->sésil. (Del lat. sessilis, apto para sentarse). 1. adj. Biol. Dicho de un órgano o de un organismo: Sujeto al sustrato.

->sesión. (Del lat. sessio, -onis). 1. f. Espacio de tiempo ocupado por una actividad. Sesión de trabajo, de quimioterapia. 2. f. Cada una de las juntas de un concilio, congreso u otra corporación. 3. f. Conferencia o consulta entre varios para determinar algo. 4. f. Cada una de las funciones de teatro o cinematógrafo que se celebran, a distintas horas, en un mismo día. 5. f. p. us. Acción y efecto de sentarse. ~ continua. 1. f. Aquella en que se proyecta repetidamente el mismo programa. abrir la ~. 1. loc. verb. Comenzarla. levantar la ~. 1. loc. verb. Concluirla.

->sesionar. 1. intr. Celebrar sesión. 2. intr. Asistir a una sesión participando en sus debates.

->sesma. 1. f. V. sesmo.sesmo, ma. 1. adj. ant. sexto (|| ordinal). Era u. t. c. s. m. 2. m. Grupo de pueblos asociados. 3. m. Pieza de madera de hilo. 4. f. Sexta parte.

->sesmero. 1. m. Encargado de un sesmo.

->sesmo, ma. 1. adj. ant. sexto (|| ordinal). Era u. t. c. s. m. 2. m. Grupo de pueblos asociados. 3. m. Pieza de madera de hilo. 4. f. Sexta parte.

->seso (1). (Del lat. *sensus*, sentido). 1. m. cerebro (|| centro nervioso del encéfalo). 2. m. Masa de tejido nervioso contenida en la cavidad del cráneo. U. m. en pl. 3. m. Prudencia, madurez. 4. m. ant. Facultad sensitiva del alma. 5. m. ant. Significación de las palabras y conjuntos de ellas. 6. m. ant. Dictamen, opinión. beberse el ~. 1. loc. verb. desus. Perder la cabeza por el estudio, los negocios, etc. calentarse alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. devanarse los sesos (|| fatigarse meditando). cambiar alguien el ~. 1. loc. verb. perder el seso. dar ~s de mosquito, o de asno, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. tener sorbido el seso. devanarse alguien los ~s. 1. loc. verb. Fatigarse meditando mucho en algo. 2. loc. verb. Guat. y P. Rico. Devanear, decir disparates. perder alguien el ~. 1. loc. verb. Perder el juicio, privarse. tener alguien los ~s en los calcañales. 1. loc. verb. coloq. Tener poco juicio. tener sorbido el ~, o sorbidos los ~s, a alguien. 1. locs. verbs. Ejercer sobre él influjo incontestable. V. tapa de los sesos. 2. (Del lat. *sessus*, asentamiento). 1. m. Piedra, ladrillo o hierro con que se calza la olla para que asiente bien.

->sesqui-. (Del lat. *sesqui-*). 1. elem. compos. Denota una unidad y media. Sesquihora, hora y media. 2. elem. compos. Con un ordinal, designa la unidad más la fracción enunciada por el ordinal. Sesquitercio, uno y un tercio. Sesquiquinto, uno y un quinto. Sesquidécimo, uno y un décimo.

->sesquiáltero, ra. (Del lat. *sesquialter*). 1. adj. Dicho de una cosa: Que contiene la unidad y una mitad de ella. 2. adj. Dicho de una cantidad: Que está en razón de tres a dos.

->sesquicentenario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a lo que tiene una centena y media. 2. m. Día o año en que se cumple siglo y medio del nacimiento o muerte de una persona ilustre o de un suceso famoso.

->sesquimodio. (Del lat. *sesquimodius*). 1. m. Medida de modio y medio de capacidad.

->sesquióxido. (De *sesqui-* y *óxido*). 1. m. Quím. Óxido cuya molécula está constituida por tres átomos de oxígeno y tres de otro elemento.

->sesquipedal. (Del lat. *sesquipedalis*). 1. adj. De pie y medio de largo.

->sesquiplano. 1. m. Biplano con un par de alas mucho menor que las otras dos.

->sestar. (Del lat. **sessitare*, asentar, de *sessum*). 1. tr. ant. Asentar, poner.

->sestadero. 1. m. Lugar donde sesteaba el ganado.

->sestar. 1. intr. Pasar la siesta durmiendo o descansando. 2. intr. Dicho del ganado: Recogerse durante el día en un lugar sombrío para descansar y librarse de los rigores del sol.

->sesteo. 1. m. Acción y efecto de sestar. 2. m. sestadero.

->sestercio. (Del lat. sestertius). 1. m. Moneda de plata de los romanos, que valía dos ases y medio.

->sestero. 1. m. sesteadero.

->sestil. (De siesta). 1. m. sesteadero.

->sesudamente. 1. adv. m. De manera sesuda.

->sesudez. 1. f. Cualidad de sesudo.

->sesudo, da. 1. adj. Que tiene seso (|| prudencia).

->set. (Del ingl. set). 1. m. Conjunto de elementos que comparten una propiedad o tienen un fin común. Un set de repuesto. 2. m. En el tenis y otros deportes, parte o manga de un partido, con tanteo independiente. 3. m. Plató cinematográfico o televisivo.

->seta (1). (Del lat. seta). 1. f. seda (|| cerda). seta (2). (De or. inc.). 1. f. Cualquier especie de hongo, comestible o no, con forma de sombrilla, sostenida por un pedicelo. 2. f. moco (|| porción derretida de las velas).

->setabense. 1. adj. Natural de Setabis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua comarca, hoy Játiva. 3. adj. jativés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->setabitano, na. (Del lat. Saetabitanus). 1. adj. jativés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->setal. 1. m. Sitio o porción de terreno donde abundan las setas².

->sete. (De or. inc.). 1. m. desus. Oficina o pieza de las casas de moneda, donde estaba el cepo para acuñar a martillo.

->setecientos, tas. 1. adj. Siete veces ciento. 2. adj. septingentésimo (|| ordinal). Número setecientos. Año setecientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número setecientos.

->setena. 1. f. V. seteno. seteno, na. (Del lat. septeni, de siete en siete). 1. adj. Se dice de cada una de las siete partes de un todo. 2. adj. desus. séptimo (|| ordinal). 3. f. septena. 4. f. pl. Pena con que antiguamente se obligaba a que se pagase el séptuplo de una cantidad determinada. pagar alguien con las ~s algo. 1. loc. verb. Sufrir un castigo superior a la culpa cometida.

->setenado, da. (Del part. de setenar). 1. adj. Castigado con pena superior a la culpa. 2. m. Período de siete años.

->setenar. 1. tr. Sacar por suerte uno de cada siete.

->setenario. 1. m. septenario.

->seteno, na. (Del lat. septeni, de siete en siete). 1. adj. Se dice de cada una de las siete partes de un todo. 2. adj. desus. séptimo (|| ordinal). 3. f. septena. 4. f. pl. Pena con que antiguamente se obligaba a que se pagase el séptuplo de una cantidad determinada. pagar alguien con las ~s algo. 1. loc. verb. Sufrir un castigo superior a la culpa cometida.

->setenta. (Del lat. septuaginta). 1. adj. Siete veces diez. 2. adj. septuagésimo (|| ordinal). Número setenta. Año setenta. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número setenta.

->setentavo, va. (De setenta y -avo). 1. adj. Se dice de cada una de las 70 partes en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->setentón, na. 1. adj. coloq. Que ha cumplido la edad de 70 y no llega a la de 80.

->setero. (De seta²). V. cardo setero

->setico. 1. f. Perú. Árbol artocarpáceo de la selva amazónica, de madera liviana con la que se hacen balsas, hojas ásperas que se emplean como lija y corteza que se utiliza en la fabricación de papel.

->setiembre. (Del lat. september). 1. m. septiembre.

->sétimo, ma. 1. adj. séptimo. U. t. c. s.

->seto. (Del lat. saeptum). 1. m. Cercado hecho de palos o varas entretejidas. ~ vivo. 1. m. Cercado de matas o arbustos vivos.

->setuní. 1. m. aceituní (|| tela).

->setura. (Del lat. saeptum, seto). 1. f. desus. Cerramiento de una heredad.

->seudo-. (De pseudo-). 1. elem. compos. Significa 'falso'. Seudópodo, seudocientífico.

->seudocientífico, ca. 1. adj. Falsamente científico.

->seudohermafrodita. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene la apariencia, más o menos completa, del sexo contrario, conservando la gónada de su sexo verdadero. U. t. c. s. ~ femenino. 1. m. El que tiene tejido ovárico y apariencia de varón. ~ masculino. 1. m. El que tiene tejido testicular y apariencia de mujer.

->seudohermafroditismo. 1. m. Cualidad de pseudohermafrodita.

->seudología. (De pseudo- y -logía). 1. f. Med. Trastorno mental que consiste en creer sucesos fantásticos como realmente sucedidos.

->seudónimo, ma. (Del gr.). 1. adj. Dicho de un autor: Que oculta con un nombre falso el suyo verdadero. 2. adj. Se dice de la obra de este autor. 3. m. Nombre utilizado por un artista en sus actividades, en vez del suyo propio.

->seudópodo. (De pseudo- y podo). 1. m. Biol. Prolongación citoplasmática transitoria emitida por ciertas células libres, como los leucocitos, y seres unicelulares, como las amebas, que desempeña funciones locomotoras y prensiles.

->severamente. 1. adv. m. Con severidad.

->severidad. (Del lat. severitas, -atis). 1. f. Cualidad de severo.

->severo, ra. (Del lat. severus). 1. adj. Riguroso, áspero, duro en el trato o castigo. 2. adj. Exacto y rígido en la observancia de una ley, precepto o regla. 3. adj. Dicho de una estación del año: Que tiene temperaturas extremas. El invierno ha sido severo.

->seviche. 1. m. Bol., Cuba, Ec., Hond., Méx., Pan. y Perú. cebiche.

->sevicia. (Del lat. saevitia). 1. f. Crueldad excesiva. 2. f. Trato cruel.

->sevillano, na. 1. adj. Natural de Sevilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Andalucía, o a su provincia. 3. f. pl. Aire musical propio de Sevilla y tierras comarcanas,ailable y con el cual se cantan seguidillas. 4. f. pl. Danza que se baila con esta música.

->séviro. (Del lat. sevir, -iri). 1. m. Jefe de cada una de las seis decurias de los caballeros romanos. 2. m. Cada uno de los seis individuos que en la época romana componían ciertos cuerpos colegiados. ~ augustal. 1. m. Individuo de cualquiera de los colegios sacerdotales, compuestos de seis libertos, que en las provincias del Imperio romano cuidaban del culto a Augusto divinizado.

->sexagenario, ria. (Del lat. sexagenarius). 1. adj. Que ha cumplido la edad de 60 años y no llega a 70. Aunque pase de los 70 se usa también a los efectos legales de excepción, excusa o beneficio. U. t. c. s.

->sexagésima. 1. f. V. sexagésimo.sexagésimo, ma. (Del lat. sexagesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quincuagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 60 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. (Por ser el sexagésimo día antes del domingo de Pascua). f. Domínica segunda de las tres que se contaban antes de la primera de Cuaresma.

->sexagesimal. (De sexagésimo). 1. adj. Se dice del sistema de contar o de subdividir de 60 en 60.

->sexagésimo, ma. (Del lat. sexagesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quincuagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 60 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. (Por ser el sexagésimo día antes del domingo de Pascua). f. Domínica segunda de las tres que se contaban antes de la primera de Cuaresma.

->sexagonal. 1. adj. hexagonal.

->sexángulo, la. (Del lat. sexangulus). 1. adj. Geom. hexágono. U. t. c. s. m.

->sexar. 1. intr. Hond. Tener relaciones sexuales.

->sexcentésimo, ma. (Del lat. sexcentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quingentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 600 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->sexenal. 1. adj. Que sucede o se repite cada sexenio. 2. adj. Que dura un sexenio.

->sexenio. (Del lat. sexennium). 1. m. Tiempo de seis años.

->sexismo. 1. m. Atención preponderante al sexo en cualquier aspecto de la vida. 2. m. Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro.

->sexista. 1. adj. Pertenciente o relativo al sexismo. 2. adj. Partidario del sexismo. U. t. c. s.

->sexma. 1. f. V. sexmo.sexmo, ma. (Del lat. sex, seis). 1. adj. ant. sexto. Era u. t. c. s. m. 2. m. División territorial que comprende cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes. 3. m. And. Pieza de madera de hilo, de seis varas de longitud y con una escuadría de ocho pulgadas de tabla por cinco de canto. 4. f. Sexta parte de algo. Se tomaba regularmente por la de la vara. 5. f. Asociación de cierto número de pueblos con administración comunal de algunos bienes. 6. f. Madero de doce dedos de ancho y ocho de grueso, sin largo determinado. 7. f. Moneda romana que valía la sexta parte de la onza.

->sexmero. 1. m. Encargado de los negocios y derechos de un sexmo.

->sexmo, ma. (Del lat. sex, seis). 1. adj. ant. sexto. Era u. t. c. s. m. 2. m. División territorial que comprende cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes. 3. m. And. Pieza de madera de hilo, de seis varas de longitud y con una escuadría de ocho pulgadas de tabla por cinco de canto. 4. f. Sexta parte de algo. Se tomaba regularmente por la de la vara. 5. f. Asociación de cierto número de pueblos con administración comunal de algunos bienes. 6. f. Madero de doce dedos de ancho y ocho de grueso, sin largo determinado. 7. f. Moneda romana que valía la sexta parte de la onza.

->sexo. (Del lat. sexus). 1. m. Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas. 2. m. Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Sexo masculino, femenino. 3. m. Órganos sexuales. 4. m. Placer venéreo. Está obsesionado con el sexo. bello ~. 1. m. sexo débil. ~ débil. 1. m. Conjunto de las mujeres. ~ feo, o ~ fuerte. 1. m. Conjunto de los hombres.

->sexología. (De sexo y -logía). 1. f. Estudio de la sexualidad y de las cuestiones a ella referidas.

->sexólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en sexología.

->sexta. 1. f. V. sexto.sexto, ta. (Del lat. sextus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quinto. 2. adj. Se dice de cada una de las seis partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos. 4. m. coloq. sexto mandamiento de la ley de Dios. 5. f. Tercera de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el final de la sexta hora temporal, a mediodía, hasta el fin de la novena, a media tarde. 6. f. En el rezo eclesiástico, una de las horas menores, que se dice después de la tercia. 7. f. En el juego de los cientos, reunión de seis cartas de valor correlativo. 8. f. sextina (|| combinación métrica). 9. f. Mús. Intervalo de una nota a la sexta ascendente o descendente en la escala. ~ aumentada. 1. f. Mús. Intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos. ~ diminuta. 1. f. Mús. Intervalo que consta de dos tonos y tres semitonos. sexta mayor. 1. f. En el juego de los

cientos, la que comienza por el as. 2. f. Mús. hexacordo mayor. sexta menor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el rey. 2. f. Mús. hexacordo menor. V. sexta rimasexto sentido

->sextaferia. (De sexta feria, el viernes). 1. f. rur. Ast. Prestación vecinal para la reparación de caminos u otras obras de utilidad pública, a que los vecinos tenían obligación de concurrir los viernes en ciertas épocas del año.

->sextantario, ria. (Del lat. sextantarius). 1. adj. Que tiene el peso de un sextante. Se decía del as, moneda de la Roma antigua, que solo pesaba dos onzas, o sea la sexta parte que el primitivo.

->sextante. (Del lat. sextans, -antis). 1. m. Instrumento parecido al quintante y destinado a los mismos usos, cuyo sector es de 60 grados, o sea la sexta parte del círculo. 2. m. Moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba dos onzas y valía la sexta parte del as.

->sextario. (Del lat. sextarius). 1. m. Medida antigua de capacidad para líquidos y para áridos, sexta parte del congio y decimosexta del modio.

->sextavado, da. (Del part. de sextavar). 1. adj. Dicho de una figura: hexagonal.

->sextavar. 1. tr. Dar forma sextavada a algo.

->sexteto. (Del lat. sextum, sexto). 1. m. Métr. Composición poética de seis versos de arte mayor. 2. m. Mús. Composición para seis instrumentos o seis voces. 3. m. Mús. Conjunto de estos seis instrumentos o voces.

->sextil (1). (Del lat. sextilis). 1. m. ant. agosto (|| octavo mes).sextil2. (De sexto). V. aspecto sextil

->sextilla. (Del dim. de sexta). 1. f. Combinación métrica de seis versos de arte menor aconsonantados alternadamente o de otra manera.

->sextillizo, za. (De sexto y la t. de mellizo). 1. adj. Nacido de un parto séxtuplo. U. t. c. s.

->sextillo. (Del dim. de sexto). 1. m. Mús. Conjunto de seis notas iguales que se ejecutan en el tiempo de cuatro.

->sextina. (Del dim. de sexta). 1. f. Composición poética que consta de seis estrofas de seis versos endecasílabos cada una, y de otra que solo se compone de tres. En todas, menos en esta, acaban los versos con las mismas palabras, bien que no ordenadas de igual manera, por haber de concluir con la voz final del último verso de una estrofa el primero de la siguiente. En cada uno de los tres con que se da remate a esta composición entran dos de los seis vocablos repetidos de las estrofas anteriores. 2. f. Cada una de las estrofas de seis versos endecasílabos que entran en esta composición. 3. f. Combinación métrica de seis versos endecasílabos en la cual aconsonantan el primero con el tercero y el segundo con el cuarto, y son pareados los dos últimos. También se da este nombre a otras combinaciones métricas de seis versos.

->sexto, ta. (Del lat. sextus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo quinto. 2. adj. Se dice de cada una de las seis partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 3. m. Libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos. 4. m. coloq. sexto mandamiento de la ley de Dios. 5. f. Tercera de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el final de la sexta hora temporal, a mediodía, hasta el fin de la novena, a media tarde. 6. f. En el rezo eclesiástico, una de las horas menores, que se dice después de la tercia. 7. f. En el juego de los cientos, reunión de seis cartas de valor correlativo. 8. f. sextina (|| combinación métrica). 9. f. Mús. Intervalo de una nota a la sexta ascendente o descendente en la escala. ~ aumentada. 1. f. Mús. Intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos. ~ diminuta. 1. f. Mús. Intervalo que consta de dos tonos y tres semitonos. sexta mayor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el as. 2. f. Mús. hexacordo mayor. sexta menor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el rey. 2. f. Mús. hexacordo menor. V. sexta rimasexto sentido

->séxtula. (Del lat. sextula). 1. f. Moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba la sexta parte de una onza. Setenta y dos séxtulas valían un as.

->sextuplicación. 1. f. Acción y efecto de sextuplicar.

->sextuplicar. (Del lat. sextus, sexto, y plicare, doblar). 1. tr. Hacer séxtuplo algo, multiplicar por seis una cantidad. U. t. c. prnl.

->séxtuplo, pla. (Del lat. sextuplus). 1. adj. Que incluye en sí seis veces una cantidad. U. t. c. s.

->sexuado, da. (De sexo). 1. adj. Biol. Dicho de una planta o de un animal: Que tiene órganos sexuales.

->sexual. (Del lat. sexualis). 1. adj. Perteneiente o relativo al sexo. V. abusos sexuales, asocial, sexual, sexualactos, sexualagresión, sexualcarácter, sexual

->sexualidad. (De sexual). 1. f. Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo. 2. f. Apetito sexual, propensión al placer carnal.

->sexualmente. 1. adv. m. De manera sexual. Los mamíferos se reproducen sexualmente. 2. adv. m. Desde el punto de vista sexual. Es una persona sexualmente satisfecha.

->sexy. (Voz inglesa). 1. adj. Que tiene atractivo físico y sexual. Es muy sexy. 2. m. Atractivo físico y sexual. Tiene sexy.

->seychellense. 1. adj. Natural de Seychelles. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->shaurire. 1. m. Hond. sotorrey.

->sheriff. (Voz inglesa). 1. m. En los Estados Unidos de América y ciertas regiones o condados británicos, representante de la justicia, que se encarga de hacer cumplir la ley.

->sherpa. (Voz inglesa, y esta del tibetano sharpa, habitante de la zona oriental del país).
1. adj. Perteneciente o relativo a un pueblo de Nepal, cuyos habitantes suelen participar como guías y porteadores en las expediciones en el Himalaya. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Guía o porteador sherpa.

->short. (Voz ingl.). 1. m. Pantalón muy corto, usado principalmente para practicar deportes.

->show. (Voz ingl.). 1. m. Espectáculo de variedades. 2. m. Acción o cosa realizada por motivo de exhibición. montar un ~. 1. loc. verb. Organizar o producir un escándalo.

->shuar. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en las selvas del sur de la región oriental ecuatoriana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los shuar. 3. m. Lengua hablada por los shuar.

->shunte. (Voz lenca). 1. m. Hond. Variedad de aguacate (|| árbol lauráceo). 2. m. Hond. Fruto de este árbol.

->si (1). (Del lat. si). 1. conj. Denota condición o suposición en virtud de la cual un concepto depende de otro u otros. Si llegas el lunes, llegarás a tiempo. Estudia, si quieres ser docto. 2. conj. Denota aseveración terminante. Si ayer lo aseguraste aquí mismo una y otra vez delante de todos nosotros, ¿cómo lo niegas hoy? 3. conj. U. para introducir oraciones interrogativas indirectas, a veces con matiz de duda. Ignoro si es soltero o casado. Hay que ver si hacemos algo en su favor. Pregúntale si querría entrar en una casa de comercio. 4. conj. Denota ponderación o encarecimiento. Es atrevido, si los hay. 5. conj. U. a principio de frase, da énfasis o energía a las expresiones de duda o aseveración. ¿Si será verdad lo del testamento? ¡Si dije que esto no podía parar en bien! 6. conj. U. para introducir oraciones desiderativas. ¡Si Dios quisiera tocarle en el corazón! 7. conj. U. con valor distributivo cuando se emplea repetida para contraponer, con elipsis de verbo o no, una cláusula a otra. Si hay ley, si razón, si justicia en el mundo, no sucederá lo que temes. Iré, si por la mañana o por la tarde, no puedo asegurarlo. Malo, si uno habla, si no habla, peor. 8. conj. U. tras el adverbio como o la conjunción que, se emplea en conceptos comparativos. Andaba Rocinante como si fuera asno de gitano con azogue en los oídos. Se quedó más contento que si le hubieran dado un millón. 9. conj. pero (|| para contraponer un concepto). Si me mataran no lo haría. No, no lo haré si me matan. 10. conj. desus. Era u. por la conjunción adversativa sino. No habla solamente de Dios, si también de las criaturas. ~ no. 1. loc. conjunt. De otra suerte, en caso diverso. si2. (De Sancte Ioannes, las iniciales de las dos primeras palabras del cuarto verso de la estrofa con que empieza el himno de San Juan Bautista; cf. fa). 1. m. Mús. Séptima nota de la escala musical.

->sí (1). (Del lat. sibi, dat. de sui). 1. pron. person. Forma reflexiva de 3.^a persona. U. en los casos oblicuos de la declinación en ambos géneros y números, siempre con preposición.

Cuando esta es con, se dice consigo. de por ~. 1. loc. adv. Separadamente cada cosa; sola o aparte de las demás. de ~. 1. loc. adv. de suyo. para ~. 1. loc. adv. Mentalmente o sin dirigir a otro la palabra. Se aplica también este modismo a los pronombres mí y ti. Dije para mí. Tú dirías para ti. Dijo para sí. por ~ y ante ~. 1. loc. adv. Por propia deliberación y sin consultar a nadie ni contar con nadie. sobre ~. 1. loc. adv. Con atención, cautela o cuidado. 2. loc. adv. Con entereza y altivez. V. cosa en sídueño de sí mismoseñor de sívalor en sí mismosí (2). (Del lat. sic). 1. adv. Expresa afirmación. U. más respondiendo a preguntas. 2. adv. Denota especial aseveración en lo que se dice o se cree, o pondera una idea. Esto sí que es portarse. Aquel sí que es buen letrado. 3. adv. U. con énfasis para avivar la afirmación expresada por el verbo con que se junta. Iré, sí, aunque pierda la vida. 4. m. Consentimiento o permiso. Ya tengo el sí de mi padre. dar alguien el ~. 1. loc. verb. Conceder algo, convenir en ello. U. más hablando del matrimonio. no decir, o no responder, alguien un ~ ni un no. 1. locs. verbs. Callar enteramente, o no satisfacer o excusar el cargo que se le hace. no haber entre dos o más personas que viven juntas o se tratan, o no tener estas, un ~ ni un no. 1. locs. verbs. Haber conformidad de voluntades y pareceres entre ellas, y vivir en paz y concordia. porque ~. 1. loc. adv. coloq. Sin causa justificada, por simple voluntad o capricho. por ~ o por no. 1. loc. adv. Por si ocurre o no, o por si puede o no lograrse, algo. Se dice como causa o motivo de la resolución que se piensa tomar. Aunque ya no creo que venga, por sí o por no, bueno será esperarle. No alcanzarás lo que pretendes, pero, por sí o por no, habla hoy al ministro. pues ~ que. 1. expr. irón. U. para reconvenir o redargüir a alguien como asintiendo a lo que propone, pero haciéndole ver lo contrario. Diego no sabe de eso, ¡pues sí que no lo ha manejado continuamente! sin faltar un ~ ni un no. 1. expr. U. para explicar que se hizo puntual y entera relación de algo. ~ por ~, o no por no. 1. expr. U. para advertir el modo verídico de decir las cosas. ~ tal. 1. expr. U. para reforzar la afirmación.

->sialismo. 1. m. Med. Salivación exagerada y continua.

->siamés, sa. 1. adj. Natural u oriundo de Siam, antiguo nombre de Tailandia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta nación de Asia. 3. adj. Dicho de un hermano: Gemelo que nace unido por alguna parte de su cuerpo. U. m. c. s. pl. 4. m. Idioma siamés. V. gato siamés

->sian. 1. adj. desus. siamés.

->sibarita. (Del lat. Sybarita, y este del gr. i, de u, Síbaris, ciudad del golfo de Tarento, en Italia, célebre por la riqueza y el refinamiento de sus habitantes). 1. adj. Dicho de una persona: Que se trata con mucho regalo y refinamiento. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Síbaris. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Italia antigua.

->sibarítico, ca. (Del lat. sibariticus). 1. adj. Aficionado al regalo o al placer. 2. adj. Perteneiente o relativo a la ciudad de Síbaris.

->sibaritismo. 1. m. Género de vida regalada y sensual, como la de los antiguos sibaritas.

->siberiano, na. 1. adj. Natural de Siberia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Asia.

->sibil. (De or. inc.). 1. m. Pequeña despensa en las cuevas, para conservar frescas las carnes y demás provisiones. 2. m. Concavidad subterránea.

->sibila. (Del lat. sibylla, y este del gr. i). 1. f. Mujer sabia a quien los antiguos atribuyeron espíritu profético.

->sibilante. (Del lat. sibilans, -antis, part. act. de sibilare, silbar). 1. adj. Fon. Dicho de un fonema: Que, siendo fricativo o africado y articulándose en la zona dentoalveolar o palatal, se percibe en su emisión una especie de silbido. U. t. c. s. f.

->sibilino, na. (Del lat. sibyllinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la sibila. 2. adj. Misterioso, oscuro con apariencia de importante.

->sibilítico, ca. 1. adj. sibilino.

->siboney. 1. m. Pueblo que se considera el más antiguo de los que habitaron en Cuba. 2. m. Miembro de esta colectividad.

->sic. (Del lat. sic, así). 1. adv. U. en impresos y manuscritos españoles, por lo general entre paréntesis, para dar a entender que una palabra o frase empleada en ellos, y que pudiera parecer inexacta, es textual.

->sicalipsis. (Del gr. , higo, y , acción de untar, frotar). 1. f. Malicia sexual, picardía erótica.

->sicalíptico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la sicalipsis.

->sicambro, bra. (Del lat. Sicambri, -orum). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en la Germania septentrional, cerca del Rin, y después pasó a la Galia Bélgica, donde se unió con los francos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->sicamor. (Del lat. sicomorus). 1. m. ciclamor.

->sicano, na. (Del lat. Sicanus). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que, por lo que se cree, pasó en tiempos heroicos de España a Italia, y se estableció en el país que del nombre de este pueblo se llamó Sicania. 2. adj. Natural de Sicania, hoy Sicilia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de la Italia antigua.

->sicario. (Del lat. sicarius). 1. m. Asesino asalariado.

->siciliano, na. 1. adj. Natural de Sicilia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Italia. 3. m. Dialecto italiano hablado en Sicilia.

->sicionio, nia. (Del lat. Sicyonius). 1. adj. Natural de Sición. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Peloponeso, en Grecia.

->siclo. (Del lat. siclus, y este del hebr. séquel). 1. m. Unidad de peso usada entre babilonios, fenicios y judíos. 2. m. Moneda de plata usada en Israel.

->sicoanálisis. 1. amb. psicoanálisis.

->sicofanta. (Del lat. sycophanta, y este del gr. a). 1. m. Impostor, calumniador.

->sicofante. 1. m. sicofanta.

->sicofísica. 1. f. psicofísica.

->sicología. 1. f. psicología.

->sicológico, ca. 1. adj. psicológico.

->sicólogo, ga. 1. m. y f. psicólogo.

->sicomoro o sicómoro. (Del lat. sycomorus, y este del gr. , higo, y o, moral). 1. m. Planta de la familia de las Moráceas, que es una higuera propia de Egipto, con hojas algo parecidas a las del moral, fruto pequeño, de color blanco amarillento, y madera incorruptible, que usaban los antiguos egipcios para las cajas donde encerraban las momias. 2. m. plátano falso.

->sicomoro o sicómoro. (Del lat. sycomorus, y este del gr. , higo, y o, moral). 1. m. Planta de la familia de las Moráceas, que es una higuera propia de Egipto, con hojas algo parecidas a las del moral, fruto pequeño, de color blanco amarillento, y madera incorruptible, que usaban los antiguos egipcios para las cajas donde encerraban las momias. 2. m. plátano falso.

->sicono. (Del lat. siconus, y este del gr. , higo). 1. m. Infrutescencia de la higuera y especies afines.

->sicópata. 1. com. Med. psicópata.

->sicopatía. 1. f. psicopatía.

->sicosis (1). 1. f. psicosis. sicosis2. (Del gr. , higo). 1. f. Med. Enfermedad inflamatoria de la piel que afecta a los folículos pilosos, especialmente de la barba y da lugar a la formación de pápulas, pústulas o tubérculos.

->sicote. (De or. inc.). 1. m. Ant. Cochambre del cuerpo humano, especialmente de los pies, mezclada con el sudor.

->sicoterapia. 1. f. psicoterapia.

->sicrómetro. 1. m. psicrómetro.

->sicu. (De or. aimara). 1. m. Arg., Bol. y Perú. Instrumento musical de viento compuesto por una doble hilera de tubos de longitud decreciente.

->sículo, la. (Del lat. Siculus). 1. adj. Natural de Sicilia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de Italia.

->sicuri. 1. m. NO Arg., Bol. y Perú. Tañedor de sicu. 2. m. NO Arg. y Perú. sicu.

->sida. (Acrón. de síndrome de inmunodeficiencia adquirida). 1. m. Med. Enfermedad viral consistente en la ausencia de respuesta inmunitaria.

->sidafohia. (De sida y fobia). 1. f. Med. Temor morboso al sida.

->sidecar. (Del ingl. side-car, de side, lado, y car, coche). 1. m. Asiento lateral adosado a una motocicleta y apoyado en una rueda.

->sideral. (Del lat. sideralis). 1. adj. Perteneiente o relativo a las estrellas o a los astros. V. año sideral

->sidéreo, a. (Del lat. sidereus). 1. adj. sideral. V. año sidéreo día sidéreo espacio sidéreo péndulo sidéreo tiempo sidéreo

->siderita. (Del lat. sideritis, y este del gr. i, de i, hierro). 1. f. siderosa. 2. f. Planta herbácea de la familia de las Labiadas, con tallos medio echados, muy velludos y de cuatro a seis decímetros de longitud, hojas oblongas, trasovadas, dentadas y pelosas, flores amarillas con el labio superior blanco, en verticilos separados, y fruto seco con semillas menudas. Hay varias especies, todas consideradas por los antiguos como remedio para cicatrizar las heridas hechas con instrumentos de hierro.

->siderosa. (Del gr. i, hierro). 1. f. Mineral de color pardo amarillento, brillo acerado, quebradizo y algo más duro que el mármol. Es carbonato de óxido de hierro y excelente mena para la siderurgia.

->siderosis. 1. f. Med. Neumoconiosis producida por el polvo de los minerales de hierro.

->siderurgia. (Del gr. i, de i, hierro, y , obra). 1. f. Arte de extraer hierro y de trabajarlo.

->siderúrgico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la siderurgia.

->sidonio, nia. (Del lat. Sidonius, este del gr. , y este del topónimo hebr. sidon). 1. adj. Natural de Sidón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Fenicia. 3. adj. Natural de Fenicia. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua región de Asia.

->sidoso, sa. 1. adj. Que padece sida. U. t. c. s. U. t. en sent. despect.

->sidra. (Del lat. sicera, y este del hebr. šekat, bebida embriagadora). 1. f. Bebida alcohólica, de color ambarino, que se obtiene por la fermentación del zumo de las manzanas exprimidas.

->sidrería. 1. f. Despacho en que se vende sidra.

->sidrero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a la sidra. 2. m. y f. Persona que trabaja en la fabricación de la sidra o que la vende.

->sidrificación. 1. f. Fabricación de la sidra.

->siega. 1. f. Acción y efecto de segar. 2. f. Tiempo en que se siega. 3. f. Mieses segadas.

->siembra. 1. f. Acción y efecto de sembrar. 2. f. Tiempo en que se siembra. 3. f. Tierra sembrada.

->siembro. 1. m. C. Rica. Planta ornamental de jardín.

->siemens. (De C. W. Siemens, 1823-1883, ingeniero alemán). 1. m. Fís. Unidad de conductancia del Sistema Internacional, equivalente a la conductancia de un conductor que tiene

una resistencia eléctrica de un ohmio. (Símb. S).

->siempre. (Del lat. semper). 1. adv. t. En todo o en cualquier tiempo. 2. adv. t. En todo caso o cuando menos. Quizá no logre mi objeto, pero siempre me quedará la satisfacción de haber hecho lo que debía Siempre tendrá cinco mil duros de renta 3. adv. m. Col. decididamente (|| definitivamente). para ~. 1. loc. adv. Por todo tiempo o por tiempo indefinido. Me voy para siempre por ~. 1. loc. adv. Perpetuamente o por tiempo sin fin. Por siempre sea alabado y bendito ~ jamás. 1. loc. adv. siempre, con sentido reforzado. ~ que. 1. loc. conjunt. En todos los casos en que. 2. loc. conjunt. condic. con tal de que. Mañana comeré en tu casa, siempre que tú comas hoy en la mía ~ y cuando que. 1. loc. conjunt. condic. con tal de que.

->siempretieso. 1. m. tentetieso.

->siempreviva. 1. f. perpetua amarilla. 2. f. Cuba. sandiego. 3. f. Hond. perpetua (|| planta amarantácea). ~ amarilla. 1. f. perpetua amarilla. ~ mayor. 1. f. Planta perenne de la familia de las Crasuláceas, con hojas planas, gruesas, jugosas, pestañosas, lanceoladas las de los tallos y aovadas las radicales, flores con escamas carnosas, cáliz de cinco a nueve sépalos, y corola de igual número de pétalos, que no se marchitan. Vive en las peñas y en los tejados y se emplea en medicina doméstica. ~ menor. 1. f. uva de gato.

->sien. (Del ant. sen,3 y este del germ. *sinn, infl. por sentir). 1. f. Cada una de las dos partes laterales de la cabeza situadas entre la frente, la oreja y la mejilla.

->siena. 1. m. Color castaño más o menos oscuro. U. t. c. adj. V. tierra de Siena

->sienés, sa. 1. adj. Natural de Siena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->sienita. (De Siene, ciudad del antiguo Egipto donde había canteras de esta roca). 1. f. Roca compuesta de feldespatos, anfíbol y algo de cuarzo, de color generalmente rojo, y que se descompone con más dificultad que el granito.

->sierpa. 1. f. Hond. serpiente (|| culebra).

->sierpe. (Del lat. serpens). 1. f. Culebra de gran tamaño. 2. f. Persona muy fea o muy feroz o que está muy colérica. 3. f. Cosa que se mueve con rodeos a manera de sierpe. 4. f. Bot. Vástago que brota de las raíces leñosas. 5. f. rur. Ast. Juego de la cometa. V. lengua de sierpe

->sierra. (Del lat. serra). 1. f. Herramienta para cortar madera u otros objetos duros, que generalmente consiste en una hoja de acero dentada sujeta a una empuñadura. 2. f. Lugar donde se sierra. 3. f. Herramienta que consiste en una hoja de acero fuerte, larga y estrecha, con borde liso, sujeta a un bastidor, y que sirve para dividir piedras duras con el auxilio de arena y agua. 4. f. Parte de una cordillera. 5. f. Cordillera de montes o peñascos cortados. 6. f. pez sierra. 7. f. Ven. Pez marino comestible de la familia de los Escómbridos, de un metro

de longitud, sin escamas, que tiene a ambos lados del cuerpo dos líneas de color amarillento pardo y manchas ovaladas del mismo color. ~ abrazadera. 1. f. La de grandes dimensiones, con la hoja montada en el medio bastidor, y que sirve para dividir grandes maderos sobre caballetes. ~ de mano. 1. f. La que puede manejar un hombre solo. ~ de punta. 1. f. La de hoja estrecha y puntiaguda, que sirve para hacer calados y otras labores delicadas. ~ de trasdós. 1. f. Serrucho de hoja rectangular y muy delgada, reforzada en el lomo con una pieza de hierro o latón, que sirve para hacer hendiduras muy finas. de ~ a extremo. 1. loc. adv. Dicho del modo de conducir un ganado: Trashumante, pasando desde las sierras de Castilla a las dehesas de Extremadura. V. caballero de la sierracaballero de sierradientes de sierramadera de sierra

->sierraleonés, sa. 1. adj. Natural de Sierra Leona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->sierro. 1. m. Sal. Teso de sierra.

->siervo, va. (Del lat. servus). 1. m. y f. Esclavo de un señor. 2. m. y f. Nombre que una persona se da a sí misma respecto de otra para mostrarle obsequio y rendimiento. 3. m. y f. Persona profesa en orden o comunidad religiosa de las que por humildad se denominan así. ~ de Dios. 1. m. y f. Persona que sirve a Dios y guarda sus preceptos. 2. m. y f. Persona católica difunta cuya causa de canonización se ha introducido, antes de ser proclamado beato. 3. m. y f. coloq. Persona muy cuitada. siervo de la gleba. 1. m. Der. Esclavo afecto a una heredad y que no se desligaba de ella al cambiar de dueño. siervo de la pena. 1. m. El que para siempre era condenado en juicio a servir en las minas u otras obras públicas. siervo de los ~s de Dios. 1. m. Nombre que por humildad se da a sí mismo el Papa.

->sieso. (Del lat. sessus, asiento). 1. m. Ano con la porción inferior del intestino recto.

->siesta. (Del lat. sexta [hora]). 1. f. Sueño que se toma después de comer. 2. f. Tiempo destinado para dormir o descansar después de comer. 3. f. Tiempo después del mediodía, en que aprieta más el calor. 4. f. Música que en las iglesias se cantaba o tocaba por la tarde. ~ del carnero. 1. f. La que se duerme antes de la comida del mediodía. dormir, o echar, alguien la ~. 1. locs. verbs. Echarse a dormir después de comer.

->siete. (Del lat. septem). 1. adj. Seis y uno. 2. adj. séptimo (|| ordinal). Número siete. Año siete. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El siete de julio 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número siete. 4. m. Naípe que tiene siete señales. El siete de copas 5. m. Instrumento de carpintería para sujetar en el banco los materiales. 6. m. coloq. Rasgón en forma de ángulo que se hace en los trajes o en los lienzos. 7. m. vulg. Arg., Col., Cuba y Ur. ano. ~ y media. 1. f. pl. Juego de naipes en que cada carta tiene el valor que representan sus puntos, excepto las figuras, que valen media. Se da una carta a cada jugador, el cual puede pedir otras. Gana quien primero hace siete puntos y medio o quien más se acerque por bajo

de este número. tres ~s. 1. m. pl. Juego de naipes cuyo objeto es llegar a 21 puntos. más que ~. 1. loc. adv. coloq. Muchísimo, excesivamente, en demasía. Hablar, comer más que siete V. siete pies de tierra hierba de las siete sangrías

->sietecallero, ra. 1. adj. Vizc. Que vive en una de las siete calles de Bilbao o guarda relación con ella.

->sietecolores. 1. m. Burg. y Pal. jilguero. 2. m. Chile, Ec. y Perú. Pájaro con las patas y el pico negros, plumaje manchado de rojo, amarillo, azul, verde y blanco, y la cola y alas negras. Tiene en medio de la cabeza un moño de color rojo vivo. Habita en las orillas de las lagunas y construye su nido en las hojas secas de totora.

->sietecueros. 1. m. Col., Cuba, Ec., Hond., Perú y Ven. Tumor que se forma en el pie, especialmente a quien anda descalzo. 2. m. Col. y C. Rica. Árbol de la familia de las Melastomatáceas, de unos seis metros de altura, de hermosas flores de cambiantes colores rojo y violáceo. 3. m. C. Rica, Cuba, Hond. y Perú. Panadizo de los dedos. 4. m. C. Rica. Gusano de grandes dimensiones, muy grueso y duro.

->sieteenrama. 1. m. tormentila.

->sietelevar. 1. m. En el juego de la banca, tercera suerte, en que se va a ganar siete tantos.

->sietemesino, na. 1. adj. Dicho de una criatura: Que nace a los siete meses de engendrada. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Jovencito que presume de persona mayor. U. t. c. s.

->sietenrama. 1. m. sieteenrama.

->sieteñal. 1. adj. Que tiene siete años o es de siete años.

->sietepellejos. 1. m. El Salv. sietecueros (|| árbol).

->sietesangrías. 1. f. coloq. Ál. centauro menor (|| planta).

->sietillo. 1. m. El Salv. y Hond. Niño nacido prematuramente.

->sievert. (De R. Sievert, 1896-1966, físico sueco). 1. m. Fís. Unidad de dosis equivalente de radiación del Sistema Internacional, igual a un julio por kilogramo. (Símb. Sv).

->sifilazo. 1. m. despect. coloq. Infección de sífilis.

->sifilicomio. 1. m. Hospital para sifilíticos.

->sifilide. 1. f. Med. Dermatitis originada o sostenida por la sífilis.

->sífilis. (De Siphyllo, personaje del poema «De Morbo Gallico», de Jerónimo Fracastoro). 1. f. Med. Enfermedad infecciosa, endémica, crónica, específica, causada por el *Treponema pallidum*, adquirida por contagio o transmitida por alguno de los progenitores a su descendencia.

->sifilítico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la sífilis. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->sifilografía. (De sífilis, y -grafía). 1. f. Parte de la medicina que trata de las enfermedades sifilíticas.

->sifilográfico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la sifilografía.

->sifilógrafo, fa. 1. m. y f. Especialista en sifilografía.

->sifiloma. 1. m. Goma sifilítica, tumor de este origen.

->sifón. (Del lat. siphon, -onis, y este del gr. i). 1. m. Tubo encorvado que sirve para sacar líquidos del vaso que los contiene, haciéndolos pasar por un punto superior a su nivel. 2. m. Tubo doblemente acodado en que el agua detenida dentro de él impide la salida de los gases de las cañerías al exterior. 3. m. Botella, generalmente de cristal, cerrada herméticamente con una tapa por la que pasa un sifón, cuyo tubo tiene una llave para abrir o cerrar el paso del agua cargada de ácido carbónico que aquella contiene. 4. m. Agua carbónica contenida en esta botella. 5. m. coloq. Práctica genealógica por la que se enlaza al solicitante de la sucesión o rehabilitación de un título nobiliario, con el último poseedor, ascendiendo por la línea paterna o materna de este hasta una generación anterior al primer titular, para descender luego por línea colateral o de simple afinidad. 6. m. Arq. Canal cerrado o tubo que sirve para hacer pasar el agua por un punto inferior a sus dos extremos. 7. m. Zool. Cada uno de los dos largos tubos que tienen ciertos moluscos lamelibranquios, especialmente los que viven medio enterrados en la arena o en el fango, y que pueden estar libres o soldados a la manera de los cañones de una escopeta. El agua entra en la cavidad branquial del animal por uno de estos tubos y sale por el otro. 8. m. Zool. Tubo que comunica la cavidad del manto de los moluscos con el exterior, así como otros tipos de conductos con ese aspecto en diversos animales.

->sifonero. 1. m. Arg. p. us. sodero.

->sifónico. V. bote sifónico

->sifosis. (Del gr. i, tubo acodado, y -sis). 1. f. Corvadura de la columna vertebral.

->sifué. (Del fr. surfaix, de sur y faix, y este del lat. fascis, haz, fajo). 1. m. sobrecincha.

->sigatoga. 1. f. Hond. sigatoka.

->sigatoka. 1. f. Hond. Enfermedad de los bananos producida por dos hongos patógenos del orden de los Ascomycetes.

->sigilación. 1. f. Acción y efecto de sigilar.

->sigilar. (Del lat. sigillare). 1. tr. sellar (|| imprimir el sello). 2. tr. Callar u ocultar algo.

->sigilo. (Del lat. sigillum). 1. m. sello (|| utensilio para estampar en el papel los signos grabados que tiene). 2. m. Impresión que queda estampada por él. 3. m. Secreto que se guarda de una cosa o noticia. 4. m. Silencio cauteloso. ~ profesional. 1. m. secreto profesional. ~ sacramental. 1. m. Secreto inviolable que debe guardar el confesor de lo que oye en la confesión sacramental.

->sigilografía. 1. f. Estudio de los sellos empleados para autorizar documentos, cerrar pliegos, etc.

->sigilosamente. 1. adv. m. Con sigilo.

->sigiloso, sa. 1. adj. Que guarda sigilo.

->sigla. (Del lat. sigla, cifras, abreviaturas). 1. f. Palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja; p. ej., O(rganización de) N(aciones) U(nidas), o(bjeto) v(olante) n(o) i(dentificado), Í(ndice de) P(recios al) C(onsumo). 2. f. Cada una de las letras de una sigla (|| palabra formada por letras iniciales). P. ej., N, O y U son siglas en ONU. 3. f. Cualquier signo que sirve para ahorrar letras o espacio en la escritura.

->siglón. 1. m. Ec. Arbusto de la familia de las Papayáceas que da un fruto comestible al cocerlo con azúcar.

->siglario. 1. m. Catálogo ordenado de siglas con indicación de lo que abreviadamente representan.

->siglo. (Del lat. saeculum). 1. m. Período de 100 años. 2. m. Tiempo en que floreció alguien o en que existió, sucedió o se inventó o descubrió algo muy notable. El siglo DE Augusto. El siglo DE los ferrocarriles. 3. m. Mucho o muy largo tiempo, indeterminadamente. Hace un siglo que no te veo. 4. m. Mundo de la vida civil, en oposición al de la vida religiosa. Sor María del Tránsito se llamó en el siglo Teresa García. ~ de cobre. 1. m. edad de cobre. ~ de hierro. 1. m. edad de hierro. ~ de oro. 1. m. edad de oro. ~ de plata. 1. m. edad de plata. ~ dorado. 1. m. edad de oro. ~s medios. 1. m. pl. Tiempo que transcurrió desde la caída del Imperio romano hasta la toma de Constantinopla por los turcos. en, o por, los ~s de los ~s. 1. locs. advs. Para siempre jamás. por el ~ de mi padre, o de mi madre, etc. 1. locs. interjs. U. para aseverar o prometer algo, invocando la memoria de alguien ya difunto a quien se profesa cariño o veneración. V. la consumación de los siglos

->sigma. (Del gr. i). 1. f. Decimoctava letra del alfabeto griego (, o), que corresponde a s del latino.

->sigmoideo, a. 1. adj. Dicho de una cosa: Que por su forma se parece a la sigma.

->signáculo. (Del lat. signaculum). 1. m. Sello o señal en lo escrito.

->signar. (Del lat. signare). 1. tr. Hacer, poner o imprimir el signo. 2. tr. Dicho de una persona: Poner su firma. 3. tr. Hacer la señal de la cruz sobre alguien o algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer con los dedos índice y pulgar de la mano derecha cruzados, o solo con el pulgar, tres cruces, la primera en la frente, la segunda en la boca y la tercera en el pecho, pidiendo a Dios que nos libre de nuestros enemigos. U. t. c. prnl. 5. tr. ant. Señalar, designar.

->signatario, ria. (De signar, firmar). 1. adj. Dicho de una persona: Que firma. U. t. c. s.

->signatura. (Del lat. signatura). 1. f. Marca o nota puesta en una cosa para distinguirla de otras. 2. f. Señal de números y letras que se pone a un libro o a un documento para indicar su colocación dentro de una biblioteca o un archivo. 3. f. Tribunal de la corte romana compuesto de varios prelados, en el cual se determinan diversos negocios de gracia o de justicia,

según el tribunal de signatura a que corresponden. 4. f. Impr. Señal que con las letras del alfabeto o con números se ponía antes al pie de las primeras planas de los pliegos o cuadernos, y hoy solo al pie de la primera de cada uno de estos, para gobierno del encuadernador.

->signico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al signo (|| objeto, fenómeno o acción material). 2. adj. Perteneiente o relativo al signo (|| indicio).

->signífero, ra. (Del lat. signifer, -eri). 1. adj. poét. Que lleva o incluye una señal o insignia.

->significación. (Del lat. significatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de significar. 2. f. Sentido de una palabra o frase. 3. f. Objeto que se significa. 4. f. Importancia en cualquier orden.

->significado, da. (Del part. de significar). 1. adj. Conocido, importante, reputado. 2. m. Significación o sentido de una palabra o de una frase. 3. m. Cosa que se significa de algún modo. 4. m. Ling. Contenido semántico de cualquier tipo de signo, condicionado por el sistema y por el contexto.

->significador, ra. 1. adj. Que significa. U. t. c. s.

->significante. (Del ant. part. act. de significar; lat. significans, -antis). 1. adj. Que significa. 2. m. Ling. Fonema o secuencia de fonemas que, asociados con un significado, constituyen un signo lingüístico.

->significar. (Del lat. significare). 1. tr. Dicho de una cosa: Ser, por naturaleza, imitación o convenio, representación, indicio o signo de otra cosa distinta. 2. tr. Dicho de una palabra o de una frase: Ser expresión o signo de una idea, de un pensamiento o de algo material. 3. tr. Hacer saber, declarar o manifestar algo. 4. intr. Representar, valer, tener importancia. 5. prnl. Hacerse notar o distinguirse por alguna cualidad o circunstancia.

->significativamente. 1. adv. m. De un modo significativo.

->significatividad. 1. f. Cualidad de significativo.

Desconocido

->significativo, va. (Del lat. significativus). 1. adj. Que da a entender o conocer con precisión algo. 2. adj. Que tiene importancia por representar o significar algo.

->signo. (Del lat. signum). 1. m. Objeto, fenómeno o acción material que, por naturaleza o convención, representa o sustituye a otro. 2. m. Indicio, señal de algo. Su rubor me pareció signo de su indignación. 3. m. Señal o figura que se emplea en la escritura y en la imprenta. 4. m. Señal que se hace por modo de bendición; como las que se hacen en la misa. 5. m. Figura que los notarios agregan a su firma en los documentos públicos, hecha de diversos rasgos entrelazados y rematada a veces por una cruz. 6. m. Hado, sino. 7. m. Astr. Cada una de las doce partes iguales en que se considera dividido el Zodiaco. 8. m. Mat. Señal o figura que se usa en los cálculos para indicar la naturaleza de las cantidades y las operaciones que se han de ejecutar con ellas. 9. m. Mús. Señal o figura con que se escribe la música. 10. m.

Mús. En particular, señal que indica el tono natural de un sonido. ~ lingüístico. 1. m. Unidad mínima de la oración, constituida por un significante y un significado. ~ natural. 1. m. El que nos hace venir en conocimiento de algo por la analogía o dependencia natural que tiene con ello. El humo es signo natural del fuego ~ negativo. 1. m. Mat. menos (|| signo de la resta). ~ por costumbre. 1. m. Aquel que por el uso ya introducido significa cosa diversa de sí; p. ej., el ramo delante de la taberna. ~ positivo. 1. m. Mat. más (|| signo de la suma). ~ rodado. 1. m. Figura circular dibujada o pintada al pie del privilegio rodado y que solía llevar en el centro una cruz y las armas reales, alrededor el nombre del rey y a veces también los de los confirmantes. V. radio de los signosvasallo de signo servicio

->sigogo. (Voz indígena). 1. m. Hond. sacudico.

->sigua. 1. f. Cuba. cigua (|| árbol lauráceo).

->siguabana. 1. f. Guat. ciguanaba.

->sigualepa. (Del nahua cihuatl, mujer, y el lenca lepa, jaguar). 1. m. Hond. corre caminos.

->siguamonta. (Voz indígena). 1. f. El Salv. ciguanaba. 2. f. Hond. corre caminos.

->siguampero. (Del nahua cihuatl, mujer, y un segundo elem. de or. inc.). 1. m. Hond. Bejuco leñoso de las Asclepiadáceas, relativamente largo, que crece en zonas de hasta 2000 m de altura. La semilla del fruto se come asada al horno. 2. m. Hond. Fruto de esta planta.

->siguanaba. 1. f. El Salv. y Hond. ciguanaba.

->siguapa. 1. f. Cuba. Ave de rapiña nocturna, pequeña, de plumaje pardo oscuro con pintas amarillas y moño negro.

->siguapate. (Voz nahua). 1. m. Hond. Arbusto silvestre americano de las Compuestas, de hojas alternas, pubescentes en la cara superior y aterciopeladas en la inferior, flores rosadas en cabezuela; es planta aromática y medicinal.

->siguemepollo. 1. m. Cinta que como adorno llevaban las mujeres, dejándola pendiente a la espalda.

->siguiente. (Del ant. part. act. de seguir; lat. sequens, -entis). 1. adj. Que sigue. 2. adj. Ulterior, posterior.

->sij. (Del ingl. sikh, y este del sánscr. śisya, discípulo). 1. adj. Perteneiente o relativo al sijismo. 2. adj. Seguidor de esta religión. U. t. c. s.

->sijismo. (De sij). 1. m. Religión monoteísta fundada por Nanak en la India en el siglo XVI, que combina elementos del hinduismo y del islamismo.

->sijú. 1. m. Ave rapaz nocturna de las Antillas, de unos 16 cm de longitud, con lomo blanco manchado de puntos rojos, cabeza y vientre blancos con manchas pardas, cuello, pecho y muslos rojos con rayas oscuras, y ojos de color amarillo verdoso.

->sil. (Del lat. sil). 1. m. ocre (|| mineral que se emplea en pintura).

->sílaba. (Del lat. *syllaba*, y este del gr.). 1. f. Sonido o sonidos articulados que constituyen un solo núcleo fónico entre dos depresiones sucesivas de la emisión de voz. 2. f. Mús. Cada uno de los dos o tres nombres de notas que se añaden a las siete primeras letras del alfabeto para designar los diferentes modos musicales. ~ abierta. 1. f. sílaba libre. ~ aguda. 1. f. Fon. La acentuada o en que carga la pronunciación. ~ breve. 1. f. Fon. La de menor duración en las lenguas que, como el latín y el griego, se sirven regularmente de dos medidas de cantidad silábica. ~ cerrada. 1. f. sílaba trabada. ~ larga. 1. f. Fon. La de mayor duración en las lenguas que, como el latín y el griego, se sirven regularmente de dos medidas de cantidad silábica. ~ libre. 1. f. La que termina en vocal; p. ej., las de paso. ~ protónica. 1. f. Fon. La átona que en el vocablo precede a la tónica. ~ tónica. 1. f. Fon. La que tiene el acento prosódico. ~ trabada. 1. f. La que termina en consonante; p. ej., las de pastor. V. centro de sílaba, margen de sílaba

->silabación. 1. f. Ling. División en sílabas, tanto en la pronunciación como en la escritura.

->silabar. 1. intr. silabear.

->silabario. 1. m. Libro pequeño o cartel con sílabas sueltas y palabras divididas en sílabas, que sirve para enseñar a leer. 2. m. Ling. Conjunto de los signos silábicos de ciertas escrituras.

->silabear. 1. intr. Ir pronunciando separadamente cada sílaba. U. t. c. tr.

->silabeo. 1. m. Acción y efecto de silabear.

->silábico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la sílaba. V. núcleo silábico

->silabizar. (Del lat. *syllabizare*). 1. intr. desus. silabear.

->sílabo. (Del lat. *sillabus*). 1. m. Índice, lista, catálogo.

->silampa. 1. f. El Salv. y Nic. llovizna.

->silanga. 1. f. Filip. Brazo de mar largo y estrecho que separa dos islas.

->silba. 1. f. pita (4).

->silbada. 1. f. Méx. pita (4).

->silbador, ra. 1. adj. Que silba. U. t. c. s.

->silbante. (Del ant. part. act. de *silbar*). 1. adj. Que silba. 2. adj. Fon. sibilante (|| fonema fricativo o africado). U. t. c. s. f.

->silbar. (Del lat. *sibilare*). 1. intr. Dar o producir silbos o silbidos. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una cosa: Agitar el aire produciendo un sonido como de silbo. 3. intr. Dicho del público: Manifestar desagrado y desaprobación con silbidos u otras demostraciones ruidosas. U. t. c. tr. Silbar a un actor, a un orador, una comedia, un discurso.

->silbatina. 1. f. Am. Mer. y Hond. Silba, rechifla prolongada.

->silbato. (De silbo). 1. m. Instrumento pequeño y hueco que se hace de diferentes modos y de diversas materias, y que soplando en él con fuerza suena como el silbo. 2. m. Rotura

pequeña por donde respira el aire o se rezuma un líquido.

->silbido. 1. m. Acción y efecto de silbar. ~ de oídos. 1. m. Sonido o ruido, a manera de silbo, que se percibe en los oídos por diversas causas.

->silbo. (Del lat. sibilus). 1. m. Sonido agudo que hace el aire. 2. m. Sonido agudo que resulta de hacer pasar con fuerza el aire por la boca con los labios fruncidos o con los dedos colocados en ella convenientemente. 3. m. Sonido de igual clase que se hace soplando con fuerza en un cuerpo hueco, como un silbato, una llave, etc. 4. m. Voz aguda y penetrante de algunos animales, como la de la serpiente. 5. m. silbato.

->silbón. (De silbar). 1. m. Ave palmípeda semejante a la cerceta, que vive en las costas y lanza un sonido fuerte. Se domestica con facilidad.

->silboso, sa. (De silbar). 1. adj. Que silba o forma el ruido de silbido.

->silenciador. 1. m. Dispositivo que se acopla al tubo de salida de gases en algunos motores de explosión, o al cañón de algunas armas de fuego, para amortiguar el ruido.

->silenciar. 1. tr. Callar, omitir, pasar en silencio. 2. tr. Hacer callar, reducir al silencio. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->silenciaro, ria. (Del lat. silentarius). 1. adj. Que guarda y observa continuo silencio. 2. m. Persona destinada para cuidar del silencio o la quietud de la casa o del templo.

->silenciero, ra. 1. adj. Que cuida de que se observe silencio. U. t. c. s.

->silencio. (Del lat. silentium). 1. m. Abstención de hablar. 2. m. Falta de ruido. El silencio de los bosques, del claustro, de la noche. 3. m. Falta u omisión de algo por escrito. El silencio de los historiadores contemporáneos. El silencio de la ley. Escríbeme cuanto antes, porque tan largo silencio me tiene con cuidado. 4. m. Der. Pasividad de la Administración ante una petición o recurso a la que la ley da un significado estimatorio o desestimatorio. 5. m. Mil. Toque militar que ordena el silencio a la tropa al final de la jornada. 6. m. Mús. Pausa musical. perpetuo ~. 1. m. Der. Fórmula con que se prohíbe al actor que vuelva a deducir la acción o a instar sobre ella. ~ administrativo. 1. m. Der. silencio (|| pasividad de la Administración). en ~. 1. loc. adv. Sin protestar, sin quejarse. Sufrir en silencio. entregar alguien algo al ~. 1. loc. verb. Olvidarlo, callarlo, no hacer más mención de ello. imponer alguien ~. 1. loc. verb. Hacer callar a otra persona. 2. loc. verb. Reprimir una pasión. pasar alguien en ~ algo. 1. loc. verb. Omitirlo, callarlo, no hacer mención de ello cuando se habla o escribe.

->silenciosamente. 1. adv. m. Con silencio. 2. adv. m. Secreta o disimuladamente.

->silencioso, sa. (Del lat. silentiosus). 1. adj. Dicho de una persona: Que calla o tiene hábito de callar. 2. adj. Dicho de un lugar o de un tiempo: En que hay o se guarda silencio. 3. adj. Que no hace ruido.

->silente. 1. adj. Silencioso, tranquilo, sosegado.

->silepsis. (Del lat. syllepsis, y este del gr. u, comprensión). 1. f. Gram. Figura de construcción que consiste en quebrantar las leyes de la concordancia en el género o el número de las palabras; p. ej., Vuestra Beatitud (femenino) es justo (masculino); la mayor parte (singular) murieron (plural). 2. f. Ret. Tropo que consiste en usar a la vez una misma palabra en sentido recto y figurado; p. ej. Poner a alguien más suave que un guante.

->silería. 1. f. Lugar donde están los silos.

->silero. 1. m. silo.

->silesiano, na. 1. adj. Natural de Silesia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Polonia.

->silesio, sia. 1. adj. Natural de Silesia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Polonia.

->sílex. 1. m. pedernal (|| variedad de cuarzo).

->sílfide. (De silfo). 1. f. Según los cabalistas, ser fantástico o espíritu elemental del aire.

->silfo. (Del lat. sylfi, -orum, silfo, genio, entre los galos). 1. m. Según los cabalistas, ser fantástico, espíritu elemental del aire.

->silga. (De silgar). 1. f. Maroma, principalmente de las naves.

->silgar. (De or. inc.). 1. tr. Mar. Llevar a la silga una embarcación. 2. intr. Mar. Remar con un remo en la popa para avanzar.

->silguero. (Del lat. silybum, y este del gr. i, cardo). 1. m. jilguero.

->silicato. (Del lat. silex, -icis). 1. m. Quím. Sal del ácido silícico.

->sílice. (Del lat. silex, -icis). 1. f. Quím. Mineral formado por silicio y oxígeno. Si es anhidro, forma el cuarzo y, si está hidratado, el ópalo.

->silíceo, a. (Del lat. siliceus). 1. adj. De sílice. 2. adj. Semejante a ella.

->silícico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo a la sílice. V. ácido silícico

->silicio. 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 14. Extraordinariamente abundante en la corteza terrestre, de la que constituye más de la cuarta parte, se encuentra principalmente en forma de sílice, como en el cuarzo y sus variedades, y de silicatos, como en la mica, el feldespato y la arcilla. Posee un elevado punto de fusión, y por sus propiedades semiconductoras, tiene gran aplicación en la industria electrónica y como detector de radiaciones. Sus derivados presentan gran variedad de usos, desde las industrias del vidrio a las de los polímeros artificiales, como las siliconas. (Símb. Si).

->silicona. (Del ingl. silicone). 1. f. Quím. Polímero químicamente inerte, utilizado como adhesivo en la fabricación de prótesis y en otras aplicaciones.

->silicosis. 1. f. Med. Enfermedad crónica del aparato respiratorio, frecuente entre los mineros, canteros, etc., producida por el polvo de sílice.

->silicótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la silicosis. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->silicua. (Del lat. siliqua). 1. f. Peso antiguo, que era de cuatro granos. 2. f. Bot. Fruto simple, seco, abridero, bivalvo, cuyas semillas se hallan alternativamente adheridas a las dos suturas; p. ej., el de la mostaza y el alhelí.

->silícula. (Del lat. silicula). 1. f. Bot. Silicua casi tan larga como ancha; p. ej., el fruto de la coclearia.

->silingo, ga. (Del lat. Silingi). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de raza germánica que antiguamente habitó entre el Elba y el Óder, al norte de Bohemia, y en el siglo V se unió con otros para invadir el mediodía de Europa. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->silla. (Del lat. sella). 1. f. Asiento con respaldo, por lo general con cuatro patas, y en que solo cabe una persona. 2. f. silla de niño. 3. f. Aparejo para montar a caballo, formado por una armazón de madera, cubierta generalmente de cuero y rellena de crin o pelote. 4. f. sede (|| asiento o trono de un prelado con jurisdicción). 5. f. Dignidad de Papa y otras eclesiásticas. 6. f. coloq. ano. ~ bastarda. 1. f. La usada en tiempos antiguos, y que se distinguía principalmente porque en ella se llevaban las piernas menos estiradas que cabalgando a la brida y más que cabalgando a la jineta. ~ curul. 1. f. La de marfil, en donde se sentaban los ediles romanos. 2. f. La que ocupa la persona que ejerce una elevada magistratura o dignidad. ~ de caderas. 1. f. ant. silla con respaldo y brazos para recostarse. ~ de extensión. 1. f. Cuba y Ven. tumbona (|| silla con largo respaldo). ~ de la reina. 1. f. Asiento que forman entre dos personas con las cuatro manos, asiendo cada uno su muñeca y la del otro. ~ de manos. 1. f. Vehículo con asiento para una persona, a manera de caja de coche, y el cual, sostenido en dos varas largas, es llevado por hombres. 2. f. Chile, Col. y C. Rica. silla de la reina. ~ de montar. 1. f. silla (|| aparejo para montar a caballo). ~ de niño. 1. f. silla baja sobre ruedas, que, empujada por una persona, permite transportar a un niño acostado o sentado. ~ de posta. 1. f. Carruaje, de dos o de cuatro ruedas, en que se corría la posta. ~ de ruedas. 1. f. La que, con ruedas laterales grandes, permite que se desplace una persona imposibilitada. ~ de tijera. 1. f. La que tiene el asiento por lo general de tela y las patas cruzadas en aspa de manera que puede plegarse. ~ eléctrica. 1. f. silla dispuesta para electrocutar a los reos de muerte. ~ gestatoria. 1. f. silla portátil que usa el Papa en ciertos actos de gran ceremonia. ~ jineta. 1. f. La que solo se distingue de la común en que los borrenes son más altos y menos distantes, las acciones más cortas y mayores los estribos. Sirve para montar a la jineta. ~ poltrona. 1. f. La más baja de brazos que la común, y de más amplitud y comodidad. ~ turca. 1. f. Anat. Escotadura en forma de silla que ofrece el hueso esfenoideas. ~ volante. 1. f. Carruaje de dos ruedas y de dos asientos, puesto sobre dos varas, de que regu-

larmente tira un caballo, sobre cuyo sillín entra el correón. dar ~ alguien a otra persona. 1. loc. verb. Hacer que se siente en su presencia. de ~ a ~. 1. loc. adv. Dicho del modo de hablar de dos o más personas: En conferencia privada. no ser alguien para ~ ni para albarda. 1. loc. verb. coloq. No ser a propósito para algo, o ser enteramente inhábil. pegársele a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Estarse mucho tiempo en una parte, detenerse mucho en una visita. V. caballo de sillajuez de sillaobispo de la primera silla

->sillada. 1. f. Rellano en la ladera de un monte.

->sillar. (De silla). 1. m. Cada una de las piedras labradas, por lo común en forma de paralelepípedo rectángulo, que forma parte de una construcción de sillería. 2. m. Parte del lomo de la caballería, donde sienta la silla, el albardón, etc. ~ de hoja. 1. m. Arq. El que no ocupa todo el grueso del muro. ~ lleno. 1. m. Arq. El que tiene igual grueso en el paramento que en el tizón.

->sillarejo. (Del dim. de sillar). 1. m. Piedra labrada de una construcción, especialmente la que no atraviesa todo el grueso del muro y no tiene sino un paramento o dos cuando más.

->sillera. 1. f. V. sillero. sillero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a hacer sillas o a venderlas. 2. m. y f. Persona que cuida de las sillas en las iglesias. 3. f. Sitio para guardar las sillas de manos.

->sillería (1). 1. f. Conjunto de sillas iguales o de sillas, sillones y canapés de una misma clase, con que se amuebla una habitación. 2. f. Conjunto de asientos unidos unos a otros, como los del coro de las iglesias, los de las salas capitulares, etc. 3. f. Taller donde se fabrican sillas. 4. f. Tienda donde se venden. 5. f. Oficio de sillero. sillería (2). 1. f. Fábrica hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hileras. 2. f. Conjunto de estos sillares.

->sillero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a hacer sillas o a venderlas. 2. m. y f. Persona que cuida de las sillas en las iglesias. 3. f. Sitio para guardar las sillas de manos.

->silleta. (Del dim. de silla). 1. f. Recipiente para excretar en la cama los enfermos. 2. f. Piedra sobre la cual se labra o muele el chocolate. 3. f. Alb. y Ar. silla de la reina. 4. f. Am. Silla de sentarse. 5. f. pl. Ar. Armazón a modo de silla para montar en las caballerías a mujeres.

->silletazo. (De silleta y -azo). 1. m. Golpe dado con una silla.

->sillete. 1. m. Rioja. Banquillo de anea o paja con cuatro patas unidas por travesaños.

->silletero. 1. m. Portador de la silla de manos. 2. m. desus. Fabricante o vendedor de sillas. U. en América.

->silletín. (Del dim. de silleta o sillete). 1. m. León y Zam. escabel (|| tarima pequeña para los pies).

->sillico. (Del dim. de silla). 1. m. p. us. bacín (|| para excrementos).

->sillín. (Del dim. de silla). 1. m. Jamuga cómoda y lujosa, hecha de madera fina labrada. 2. m. Silla de montar más ligera y sencilla que la común y algo menos que el galápago. 3. m. Silla muy pequeña que lleva la caballería de varas. 4. m. Asiento que tiene la bicicleta y otros vehículos análogos para montar en ellos.

->sillón. 1. m. Silla de brazos, mayor y más cómoda que la ordinaria. 2. m. Silla de montar construida de modo que una mujer pueda ir sentada en ella como en una silla común. ~ de hamaca. 1. m. Ur. mecedora.

->silo. (De or. inc.). 1. m. Lugar subterráneo y seco en donde se guarda el trigo u otros granos, semillas o forrajes. Modernamente se construyen depósitos semejantes sobre el terreno. 2. m. Lugar subterráneo, profundo y oscuro. 3. m. Depósito subterráneo de misiles.

->silogismo. (Del lat. syllogismus, y este del gr. o). 1. m. Fil. Argumento que consta de tres proposiciones, la última de las cuales se deduce necesariamente de las otras dos. ~ cornuto. 1. m. Fil. argumento cornuto. V. figura del silogismo

->silogístico, ca. (Del lat. syllogisticus, y este del gr. o). 1. adj. Fil. Pertenciente o relativo al silogismo. V. forma silogística

->silogizar. (Del lat. sillogizare, y este del gr. i). 1. intr. Disputar, argüir con silogismos o hacerlos.

->silonia. 1. f. coloq. Ál. nueza.

->silueta. (Del fr. silhouette). 1. f. Dibujo sacado siguiendo los contornos de la sombra de un objeto. 2. f. Forma que presenta a la vista la masa de un objeto más oscuro que el fondo sobre el cual se proyecta. 3. f. perfil (|| contorno de una figura).

->siluetar. 1. tr. siluetear.

->siluetear. 1. tr. Dibujar, recorrer, etc., algo siguiendo su silueta. U. t. c. prnl.

->siluriano, na. 1. adj. Geol. silúrico.

->silúrico, ca. (Del lat. Silures, nombre de un pueblo celta que habitó el país de Gales, en la Gran Bretaña). 1. adj. Geol. Se dice del tercer período de la era paleozoica, que abarca desde hace 440 millones de años hasta hace 408 millones de años, caracterizado por los primeros terrenos sedimentarios y la formación de los mares continentales. U. t. c. s. m. OR-TOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Pertenciente o relativo a dicha era.

->siluro. (Del lat. silurus, y este del gr. i). 1. m. Pez teleósteo fluvial, fisóstomo, parecido a la anguila, con la boca muy grande y rodeada de seis u ocho apéndices como barbillas, de color verde oscuro, de unos cinco metros de largo y muy voraz. 2. m. Mar. Torpedo automóvil.

->silva. (Del lat. silva, selva). 1. f. Colección de varias materias o temas, escritos sin método ni orden. 2. f. Combinación métrica, no estrófica, en la que alternan libremente versos heptasílabos y endecasílabos. 3. f. Composición poética escrita en silva. 4. f. Sal. zarza.

5. f. desus. selva. 6. f. ant. serba.

->silvano. (Del lat. silvanus). 1. adj. selvático (|| perteneciente a las selvas). 2. m. Mit. Semidiós de las selvas.

->silvático, ca. 1. adj. selvático.

->silvestre. (Del lat. silvestris). 1. adj. Criado naturalmente y sin cultivo en selvas o campos. 2. adj. Inculto, agreste y rústico. V. aceituno silvestrealbahaca silvestre mayoralbahaca silvestre menorarveja silvestreasno silvestreave silvestrecerezo silvestregallo silvestregrosellero silvestrehiguera silvestrelechuga silvestremejorana silvestremiel silvestremosqueta silvestremostaza silvestreníspero silvestreolivo silvestrepaloma silvestrepimienta silvestrepimiento silvestrepuerro silvestrerábano silvestrerosal silvestrevid silvestre

->silvícola. 1. adj. Que habita en la selva.

->silvicultor, ra. (Del lat. silva, selva, y cultor, -oris, cultivador). 1. m. y f. Persona que profesa la silvicultura o tiene en ella especiales conocimientos.

->silvicultura. (Del lat. silva, selva, bosque, y -cultura). 1. f. Cultivo de los bosques o montes. 2. f. Ciencia que trata de este cultivo.

->silvoso, sa. (Del lat. silvosus). 1. adj. selvoso.

->sima. (De or. inc.). 1. f. Cavidad grande y muy profunda en la tierra. 2. f. escocia (2).

->simado, da. (De sima). 1. adj. And. Dicho de una tierra: honda.

->simarruba. 1. f. Arg., Col. y C. Rica. simaruba.

->simarrubáceo, a. 1. adj. Bot. simarubáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->simaruba. 1. f. Arg., Col., C. Rica, Ec. y Ven. Árbol de la familia de las Simarubáceas, cuya corteza se emplea en infusión como febrífugo.

->simarubáceo, a. (De simaruba, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos, casi todos de países cálidos, y que suelen contener principios amargos en su corteza. Tienen hojas comúnmente esparcidas, flores regulares unisexuales, rara vez hermafroditas, fruto generalmente en drupa y semillas sin albumen; p. ej. la cuasia. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->simbionte. 1. m. Biol. Individuo asociado en simbiosis. U. t. c. adj.

->simbiosis. (Del gr. u, con, y i, medios de subsistencia). 1. f. Biol. Asociación de individuos animales o vegetales de diferentes especies, sobre todo si los simbiosis sacan provecho de la vida en común.

->simbiótico, ca. (De simbiosis). 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la simbiosis.

->simbol. 1. m. Arg. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, de uno a dos metros y medio de alto, empleada como pastura natural. 2. m. Arg. Planta del mismo género que la

anterior, cultivada en pequeña escala en el norte. Sus cañas se usan en cestería y construcción de techos rústicos.

->simbolar. 1. m. N Arg. Terreno poblado de simbol.

->simbólicamente. 1. adv. m. De manera simbólica. 2. adv. m. Por medio de símbolos.

->simbólico, ca. (Del lat. *symbolicus*, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al símbolo. 2. adj. Expresado por medio de él.

->simbolismo. 1. m. Sistema de símbolos con que se representan creencias, conceptos o sucesos. 2. m. Escuela poética, y, en general, artística, aparecida en Francia a fines del siglo XIX, que elude nombrar directamente los objetos y prefiere sugerirlos o evocarlos.

->simbolista. 1. com. Persona que gusta de usar símbolos. 2. com. Poeta y, por ext., artista afiliado al simbolismo (|| escuela poética del siglo XIX).

->simbolizable. 1. adj. Que es propio para expresarse con un símbolo.

->simbolización. 1. f. Acción y efecto de simbolizar.

->simbolizar. 1. tr. Dicho de una cosa: Servir como símbolo de otra, representarla y explicarla por alguna relación o semejanza que hay entre ellas. 2. intr. desus. Dicho de una cosa: Parecerse, asemejarse a otra.

->símbolo. (Del lat. *symbolum*, y este del gr. u). 1. m. Representación sensorialmente perceptible de una realidad, en virtud de rasgos que se asocian con esta por una convención socialmente aceptada. 2. m. Figura retórica o forma artística, especialmente frecuentes a partir de la escuela simbolista, a fines del siglo XIX, y más usadas aún en las escuelas poéticas o artísticas posteriores, sobre todo en el superrealismo, y que consiste en utilizar la asociación o asociaciones subliminales de las palabras o signos para producir emociones conscientes. 3. m. Ling. Tipo de abreviación de carácter científico o técnico, constituida por signos no alfabéticos o por letras, y que difiere de la abreviatura en carecer de punto; p. ej., N, He, km y \$ por Norte, helio, kilómetro y dólar, respectivamente. 4. m. Numism. Emblema o figura accesorio que se añade al tipo en las monedas y medallas. 5. m. ant. santo (|| nombre que servía para reconocer fuerzas como amigas o enemigas). ~ algébrico. 1. m. Letra o figura que representa un número variable o bien cualquiera de los entes para los cuales se ha definido la igualdad y la suma. ~ de la fe, o ~ de los Apóstoles. 1. m. credo (|| oración).

->simbología. (De símbolo y -logía). 1. f. Estudio de los símbolos. 2. f. Conjunto o sistema de símbolos.

->simetría. (Del lat. *symmetria*, y este del gr. i). 1. f. Correspondencia exacta en forma, tamaño y posición de las partes de un todo. 2. f. Biol. Correspondencia que se puede distinguir, de manera ideal, en el cuerpo de una planta o de un animal respecto a un centro, un eje o un plano, de acuerdo con los cuales se disponen ordenadamente órganos o partes equivalentes. 3. f. Geom. Correspondencia exacta en la disposición regular de las partes o puntos

de un cuerpo o figura con relación a un centro, un eje o un plano. V. centro de simetría eje de simetría plano de simetría

->simétricamente. 1. adv. m. Con simetría.

->simétrico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la simetría. 2. adj. Que tiene simetría. 3. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que léxicamente tiene significado recíproco e implica idéntica participación de dos o más seres en alguna acción o situación. Juan y María simpatizan. Juan y María son socios. Juan y María son diferentes. V. elemento simétrico

->simia. (Del lat. simia). 1. f. Hembra del simio.

->símico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al simio.

->simiente. (Del lat. sementis). 1. f. semilla. 2. f. semen. ~ de papagayos. 1. f. alazor. guardar a alguien o algo para ~ de rábanos. 1. loc. verb. coloq. U. para zaherir a quien guarda para ocasión que no ha de llegar. no haber de quedar alguien para ~ de rábanos. 1. loc. verb. coloq. Haber de morir. V. carnero de simiente puerco de simiente

->simienza. (Del lat. sementis, semilla). 1. f. desus. Acción y efecto de sembrar.

->simiesco, ca. 1. adj. Que se asemeja al simio.

->símil. (Del lat. similis). 1. adj. p. us. semejante (|| que semeja). 2. m. Comparación, semejanza entre dos cosas. 3. m. Ret. Figura que consiste en comparar expresamente una cosa con otra, para dar idea viva y eficaz de una de ellas.

->similar. (De símil). 1. adj. Que tiene semejanza o analogía con algo.

->similicadencia. (Del lat. similis, semejante, y cadencia). 1. f. Ret. Figura que consiste en emplear al fin de dos o más cláusulas, o miembros del período, nombres en el mismo caso de la declinación, verbos en igual modo o tiempo y persona, o palabras de sonido semejante.

->similitud. (Del lat. similitudo). 1. f. semejanza.

->similitudinario, ria. (Del lat. similitudo, -inis). 1. adj. Dicho de una cosa: Que tiene similitud con otra.

->similor. (De símil y oro). 1. m. Aleación que se hace fundiendo cinc con tres, cuatro o más partes de cobre, y que tiene el color y el brillo del oro. de ~. 1. loc. adj. Falso, fingido, que aparenta mejor calidad que la que tiene.

->simio. (Del lat. simius). 1. m. Primate antropoide. 2. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->simón. (De Simón, nombre de un alquilador de coches en Madrid). 1. m. p. us. coche de plaza. V. coche simón

->simonía. (De Simón Mago). 1. f. Compra o venta deliberada de cosas espirituales, como los sacramentos y sacramentales, o temporales inseparablemente anejas a las espirituales, como las prebendas y beneficios eclesiásticos. 2. f. Propósito de efectuar dicha compraventa.

->simoniacamente. 1. adv. m. Con simonía.

->simoniaco, ca o simoníaco, ca. (Del b. lat. simoniacus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la simonía. 2. adj. Que la comete. U. t. c. s.

->simoniático, ca. 1. adj. simoniaco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->simpa. (Del quechua simp'a, crizneja, trenza, entrelazamiento ordenado de hilos). 1. f. Arg. Trenza hecha con cualquier material, y especialmente con el cabello.

->simpatético. V. dativo simpatético

->simpatía. (Del lat. simpathia, y este del gr. a, comunidad de sentimientos). 1. f. Inclinación afectiva entre personas, generalmente espontánea y mutua. 2. f. Análoga inclinación hacia animales o cosas, y la que se supone en algunos animales. 3. f. Modo de ser y carácter de una persona que la hacen atractiva o agradable a las demás. 4. f. Biol. Relación de actividad fisiopatológica entre órganos sin conexión directa. 5. f. Fís. Relación entre dos cuerpos o sistemas por la que la acción de uno induce el mismo comportamiento en el otro.

->simpáticamente. 1. adv. m. Con simpatía.

->simpático, ca. 1. adj. Que inspira simpatía. 2. adj. Anat. Se dice de una de las dos partes del sistema neurovegetativo, cuyos centros radican en las regiones torácica y lumbar de la médula espinal y cuya acción es antagonista del sistema parasimpático. U. t. c. s. m. 3. adj. Mús. Dicho de una cuerda: Que resuena por sí sola cuando se hace sonar otra. 4. adj. coloq. Bol., Cuba y Ven. Dicho de una persona: agraciada (|| bien parecida). V. tinta simpática

->simpaticón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que provoca fácilmente una simpatía superficial.

->simpatizador, ra. 1. adj. Que simpatiza.

->simpatizante. (Del ant. part. act. de simpatizar). 1. adj. Que simpatiza. U. t. c. s.

->simpatizar. (De simpatía). 1. intr. Sentir simpatía.

->simpecado. (De sin pecado [concebida], fórmula religiosa referente a la Inmaculada Concepción de la Virgen María). 1. m. Insignia que en las procesiones sevillanas abre marcha en la sección de cofradías de la Virgen, y que ostenta el lema sine labe concepta.

->simpétalo, la. (Del gr. u, con, junto a, y pétalo). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Cuya corola está formada por pétalos soldados en un tubo único, como la de la petunia y otras muchas.

->simple. (Del lat. simple, adv. de simplus). 1. adj. Sin composición. 2. adj. Se dice de aquello que, pudiendo ser doble o estar duplicado, no lo es o no lo está. Simple muralla 3. adj. Sencillo, sin complicaciones ni dificultades. 4. adj. Dicho de un traslado o de una copia de una escritura: Que se saca sin firmar ni autorizar. 5. adj. Desabrido, falto de sazón y de

sabor. 6. adj. Manso, apacible e incauto. U. t. c. s. 7. adj. Mentecato, abobado. U. t. c. s. ¶
MORF. sup. irreg. simplicísimo. 8. adj. Gram. Dicho de una palabra: Que no se compone de
otras de la lengua a que pertenece. 9. adj. Arg. Dicho de un emparedado: Que está hecho
con dos rebanadas de pan de molde. U. t. c. s. m. 10. m. Med. Material de procedencia
orgánica o inorgánica, que sirve por sí solo a la medicina, o que entra en la composición de
un medicamento. V. simple promesasimple sacerdoteaprehensión simpleavería simplecerato
simplecláusula simplecondicional simplecuerpo simplefiesta simplefuturo simplegarrucha
simpleinterés simplemovimiento simpleoración simplepolea simplepotencial simplepretérito
perfecto simplerazón simple de tres númerosrenunciación simplerito simpletiempo simplevoto
simple

->simplemente. 1. adv. m. Con simpleza o sencillez. 2. adv. m. Absolutamente, sin
condición alguna. 3. adv. m. solamente.

->simpleza. (De simple). 1. f. Bobería, necedad. 2. f. desus. Rusticidad, tosquedad,
desaliño. 3. f. ant. Cualidad de ser simple, sin composición.

->simplicidad. (Del lat. simplicitas, -atis). 1. f. Sencillez, candor. 2. f. Cualidad de ser
simple, sin composición.

->simplicísimo, ma. (Del lat. simplicissimus). 1. adj. sup. de simple.

->simplicista. 1. adj. Dicho de una persona: Que simplifica o tiende a simplificar. U. t. c. s.

->simplificable. 1. adj. Susceptible de simplificación.

->simplificación. 1. f. Acción y efecto de simplificar.

->simplificador, ra. 1. adj. Que simplifica.

->simplificar. (Del lat. simplex, simple, sencillo, y -ficar). 1. tr. Hacer más sencillo, más
fácil o menos complicado algo. 2. tr. Mat. Reducir una expresión, cantidad o ecuación a su
forma más breve y sencilla.

->simplismo. 1. m. Cualidad de simplista.

->simplista. 1. adj. Que simplifica o tiende a simplificar. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. com.
Med. Persona que escribe o trata de los simples.

->simplón, na. (Del aum. coloq. de simple, mentecato). 1. adj. Sencillo, ingenuo. U. t. c. s.

->simposio. (Del gr. o, festín). 1. m. Conferencia o reunión en que se examina y discute
determinado tema.

->simulación. (Del lat. simulatio, -onis). 1. f. Acción de simular. 2. f. Der. Alteración apar-
ente de la causa, la índole o el objeto verdadero de un acto o contrato.

->simulacro. (Del lat. simulacrum). 1. m. Imagen hecha a semejanza de alguien o algo,
especialmente sagrada. 2. m. Idea que forma la fantasía. 3. m. Ficción, imitación,
falsificación. Simulacro de reconciliación. Simulacro de vida doméstica. Simulacro de juicio.
4. m. Mil. Acción de guerra fingida. 5. m. desus. Modelo, dechado.

->simuladamente. 1. adv. m. Con simulación.

->simulador, ra. (Del lat. simulator, -oris). 1. adj. Que simula. U. t. c. s. 2. m. Tecnol. Aparato que reproduce el comportamiento de un sistema en determinadas condiciones, aplicado generalmente para el entrenamiento de quienes deben manejar dicho sistema.

->simular. (Del lat. simulare). 1. tr. Representar algo, fingiendo o imitando lo que no es.

->simultáneamente. 1. adv. m. Con simultaneidad.

->simultanear. (De simultáneo). 1. tr. Realizar en el mismo espacio de tiempo dos operaciones o propósitos.

->simultaneidad. 1. f. Cualidad de simultáneo.

->simultáneo, a. (Del lat. simul, juntamente, a una). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se hace u ocurre al mismo tiempo que otra. Posesión simultánea. V. traducción simultánea

->simún. (Del fr. simoun, este del ár. dialect. smum, y este del ár. clás. samum, viento pestilencial). 1. m. Viento abrasador que suele soplar en los desiertos de África y de Arabia.

->sin. (Del lat. sine). 1. prep. Denota carencia o falta de algo. 2. prep. aparte. Llevó tanto en dinero, sin las alhajas. 3. prep. Ante un verbo en infinitivo, equivale a no con su participio o gerundio. Me fui sin comer, esto es, no habiendo comido. sin-. (Del gr. -). 1. pref. Significa 'unión'. Sincronía, sinestesia.

->sinabafa. (Quizá del port. sinabafa o sinabafo, y este quizá del persa *simbaft, tejido de plata). 1. f. Tela parecida a la Holanda, que se usó antiguamente.

->sinagoga. (Del lat. sinagoga, y este del gr. , de a, reunir, congregar). 1. f. Congregación o junta religiosa de los judíos. 2. f. Casa en que se juntan los judíos a orar y a oír la doctrina de Moisés. 3. f. peyor. Reunión para fines que se consideran ilícitos.

->sinalagmático. (Del gr. o, perteneciente al contrato). V. contrato sinalagmático

->sinalefa. (Del lat. sinaloepha, y este del gr. , de i, confundir, mezclar). 1. f. Fon. y Métr. Enlace de sílabas por el cual se forma una sola de la última de un vocablo y de la primera del siguiente, cuando aquel acaba en vocal y este empieza con vocal, precedida o no de h muda. A veces enlaza sílabas de tres palabras; p. ej., Partió a Europa.

->sinalefar. 1. intr. Unir vocales por medio de sinalefa. U. t. c. tr.

->sinaloense. 1. adj. Natural de Sinaloa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de México.

->sinamay. (De or. tagalo). 1. m. Tela muy fina que se fabrica en Filipinas con las fibras más delicadas del abacá y de la pita.

->sinamayera. 1. f. En Filipinas, mujer que vende sinamay y otras telas.

->sinapismo. (Del lat. sinapismus, y este del gr. o, de i, mostaza). 1. m. Med. Cataplasma hecha con polvo de mostaza. 2. m. coloq. Persona o cosa que molesta o exaspera.

- >sinapsis. (Del gr. u, unión, enlace). 1. f. Relación funcional de contacto entre las terminaciones de las células nerviosas.
- >sináptico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la sinapsis.
- >sinarca. 1. com. Gobernante o miembro de una sinarquía.
- >sinario. 1. m. desus. Sino, pronóstico.
- >sinarquía. (Del gr. i, poder conjunto, magistratura colectiva). 1. f. Gobierno constituido por varios príncipes, cada uno de los cuales administra una parte del Estado. 2. f. Influencia, generalmente decisiva, de un grupo de empresas comerciales o de personas poderosas en los asuntos políticos y económicos de un país.
- >sinárquico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la sinarquía.
- >sinartrosis. (Del gr. a, de , articular). 1. f. Anat. Articulación no movable, como la de los huesos del cráneo.
- >sincategoremático, ca. (Del lat. mediev. syncategorematicus). 1. adj. Fil. Dicho de una palabra: Que solo ejerce en la frase oficios determinativos, modificadores o de relación, a diferencia de la categoremática.
- >sincerador, ra. 1. adj. Que sincera. U. t. c. s.
- >sinceramente. 1. adv. m. Con sinceridad.
- >sincerar. (Del lat. sincerare, purificar). 1. tr. Justificar la inculpabilidad o culpabilidad de alguien en el dicho o hecho que se le atribuye. U. m. c. prnl.
- >sinceridad. (Del lat. sinceritas, -atis). 1. f. Sencillez, veracidad, modo de expresarse libre de fingimiento.
- >sincero, ra. (Del lat. sincerus). 1. adj. Que actúa con sinceridad. 2. adj. ant. puro (|| libre de mezcla).
- >sinclinal. (Del gr. i, inclinar conjuntamente). 1. adj. Geol. Dicho de un plegamiento de las capas de un terreno: En forma de V. U. m. c. s. m. V. plegamiento sinclinal
- >síncopa. (Del lat. syncopa, y este del gr. , de o, cortar, reducir). 1. f. Gram. Figura de dicción que consiste en la supresión de uno o más sonidos dentro de un vocablo; p. ej., en navidad por natividad. 2. f. Mús. Enlace de dos sonidos iguales, de los cuales el primero se halla en el tiempo o parte débil del compás, y el segundo en el fuerte.
- >sincopadamente. 1. adv. m. Con síncopa.
- >sincopado, da. (Del part. de sincopar). 1. adj. Mús. Dicho de una nota: Que se halla entre dos o más de menos valor, pero que juntas valen tanto como ella. Toda sucesión de notas sincopadas toma un movimiento contrario al orden natural, es decir, va a contratiempo. 2. adj. Dicho del ritmo o del canto: Que tiene notas sincopadas.
- >sincopal. V. fiebre sincopal

-> sincopar. 1. tr. Gram. y Mús. Hacer síncopa. 2. tr. Abreviar, acortar.

-> síncope. (Del lat. syncope, y este del gr.). 1. m. Gram. síncopa. 2. m. Med. Pérdida repentina del conocimiento y de la sensibilidad, debida a la suspensión súbita y momentánea de la acción del corazón.

-> sincopizar. 1. tr. Med. Causar síncope. U. t. c. prnl.

-> sincrético, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al sincretismo.

-> sincretismo. (Del gr. o, coalición de dos adversarios contra un tercero). 1. m. Sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes. 2. m. Ling. Expresión en una sola forma de dos o más elementos lingüísticos diferentes.

-> sincro. V. motor sincro

-> sincronía. (De sin- y el gr. o, tiempo). 1. f. Coincidencia de hechos o fenómenos en el tiempo. 2. f. Ling. Consideración de la lengua en su aspecto estático, en un momento dado de su existencia histórica.

-> sincrónico, ca. (Del gr. u; de u, con, y o, tiempo). 1. adj. Fís. Dicho de un proceso o de su efecto: Que se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa. 2. adj. Ling. Se dice de las leyes y relaciones internas propias de una lengua o dialecto en un momento o período dados. 3. adj. Ling. Se dice del estudio de la estructura o funcionamiento de una lengua o dialecto sin atender a su evolución.

-> sincronismo. (Del gr. o). 1. m. Correspondencia en el tiempo entre las diferentes partes de los procesos.

-> sincronización. 1. f. Acción y efecto de sincronizar.

-> sincronizar. 1. tr. Hacer que coincidan en el tiempo dos o más movimientos o fenómenos.

-> sincrotrón. 1. m. Fís. Acelerador de partículas en el que estas se desplazan en una órbita circular por la acción de un campo magnético y son aceleradas por un campo eléctrico sincronizado con el movimiento orbital.

-> sincuate. 1. m. Méx. cencuate.

-> sincuya. 1. f. Hond. anona (2).

-> sindactilia. 1. f. Biol. Presencia de dedos fusionados en distinto grado, que en el ser humano es una anomalía hereditaria.

-> sindáctilo, la. (De sin- y -dáctilo). 1. adj. Gen. Que tiene sindactilia. 2. adj. Zool. Se dice de los pájaros que tienen el dedo externo unido al medio hasta la penúltima falange y el pico largo y ligero; p. ej., el abejaruco. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

-> sindéresis. (Del gr.). 1. f. Discreción, capacidad natural para juzgar rectamente.

->síndica. 1. f. Seg. Mujer que en las fiestas de Santa Águeda ostenta un cargo representativo y auxilia a la alcaldesa.

->sindicable. 1. adj. Que puede sindicarse.

->sindicación. 1. f. Acción y efecto de sindicarse. ~ de acciones. 1. f. Der. Pacto entre accionistas para la actuación conjunta en la gestión de una sociedad y, eventualmente, para la venta de sus acciones.

->sindicado, da. (Del part. de sindicarse). 1. adj. Que pertenece a un sindicato. U. t. c. s. 2. adj. Bol., Col., Ec., El Salv., Hond. y Ven. Dicho de una persona: Acusada de infracción de las leyes penales. U. t. c. s. 3. m. Junta de síndicos.

->sindicador, ra. 1. adj. Que indica. U. t. c. s.

->sindical. 1. adj. Perteneciente o relativo al síndico. 2. adj. Perteneciente o relativo al sindicato. V. enlace sindical

->sindicalismo. 1. m. Sistema de organización obrera por medio del sindicato.

->sindicalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al sindicalismo. 2. com. Partidario del sindicalismo.

->sindicar. (De síndico). 1. tr. acusar (|| denunciar). 2. tr. Poner una nota, tacha o sospecha. 3. tr. Sujetar una cantidad de dinero o cierta clase de valores o mercancías a compromisos especiales para negociarlos o venderlos. 4. tr. Ligar varias personas de una misma profesión, o de intereses comunes, para formar un sindicato. 5. prnl. Entrar a formar parte de un sindicato.

->sindicato. 1. m. Asociación de trabajadores constituida para la defensa y promoción de intereses profesionales, económicos o sociales de sus miembros. 2. m. Junta de síndicos. ~ amarillo. 1. m. Organización sindical cuyo objetivo es minar la acción reivindicativa de los sindicatos obreros. ~ de obligacionistas. 1. m. Der. Conjunto organizado de los titulares de obligaciones de una sociedad anónima.

->sindicatura. 1. f. Oficio o cargo de síndico. 2. f. Oficina del síndico.

->síndico. (Del lat. *syndicus*, y este del gr. *u*; de *u*, con, y *i*, justicia). 1. m. En un concurso de acreedores o en una quiebra, encargado de liquidar el activo y el pasivo del deudor. 2. m. Hombre que tiene el dinero de las limosnas que se dan a los religiosos mendicantes. 3. m. procurador síndico general. 4. m. procurador síndico personero. 5. m. Hombre elegido por una comunidad o corporación para cuidar de sus intereses.

->síndrome. (Del gr. *σύνδρομον*, concurso). 1. m. Conjunto de síntomas característicos de una enfermedad. 2. m. Conjunto de fenómenos que caracterizan una situación determinada. ~ de abstinencia. 1. m. Psicol. Conjunto de síntomas provocado por la reducción o suspensión brusca de la dosis habitual de una sustancia de la que se tiene dependencia. ~ de Down. 1. m. Med. Enfermedad producida por la triplicación total o parcial del cromosoma 21, que se

caracteriza por distintos grados de retraso mental y un conjunto variable de anomalías somáticas, entre las que destaca el pliegue cutáneo entre la nariz y el párpado, que da a la cara un aspecto típico. ~ de Estocolmo. 1. m. Actitud de la persona secuestrada que termina por comprender las razones de sus captores. ~ de inmunodeficiencia adquirida. 1. m. sida. ~ de pánico. 1. m. Psicol. Cuadro clínico de miedo compulsivo relacionado con la depresión.

->sine día. (Loc. lat.; literalmente, 'sin día'). 1. loc. adv. Sin plazo fijo, sin fecha. Se utiliza generalmente con referencia a un aplazamiento.

->sine qua non. (Loc. lat.; literalmente, 'sin la cual no'). V. condición sine qua non

->sinécdoque. (Del lat. synecdoche, y este del gr. , de , recibir juntamente). 1. f. Ret. Tropo que consiste en extender, restringir o alterar de algún modo la significación de las palabras, para designar un todo con el nombre de una de sus partes, o viceversa; un género con el de una especie, o al contrario; una cosa con el de la materia de que está formada, etc.

->sinecura. (Del lat. sine cura, sin cuidado). 1. f. Empleo o cargo retribuido que ocasiona poco o ningún trabajo.

->sinedrio. (Del gr.). 1. m. Consejo supremo de los antiguos judíos. 2. m. Sitio donde se reunía.

->sinéresis. (Del lat. synaeresis, y este del gr. i, de i, tomar con). 1. f. Gram. Reducción a una sola sílaba, en una misma palabra, de vocales que normalmente se pronuncian en sílabas distintas; p. ej., aho-ra por a-ho-ra. La sinéresis en el verso es considerada como licencia poética por la preceptiva tradicional.

->sinergia. (Del gr. i, cooperación). 1. f. Acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales. 2. f. Biol. Concurso activo y concertado de varios órganos para realizar una función.

->sinérgico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la sinergia.

->sinestesia. (De sin- y el gr. , sensación). 1. f. Biol. Sensación secundaria o asociada que se produce en una parte del cuerpo a consecuencia de un estímulo aplicado en otra parte de él. 2. f. Psicol. Imagen o sensación subjetiva, propia de un sentido, determinada por otra sensación que afecta a un sentido diferente. 3. f. Ret. Tropo que consiste en unir dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios sensoriales. Soledad sonora. Verde chillón.

->sinfín. 1. m. infinidad (|| gran número de cosas o personas). 2. m. Cuba. Sierra mecánica.

->sinfisandrios. (Del gr. u, unión, y , o, hombre, varón). 1. adj. pl. Bot. Dicho de los estambres de una flor: Que están soldados entre sí por sus filamentos y por sus anteras.

->sínfisis. (Del gr. u, unión). 1. f. Anat. Conjunto de partes orgánicas que aseguran la unión de dos superficies óseas. 2. f. Med. Pegadura de dos órganos o tejidos a consecuencia

de una inflamación.

->sífito. (Del lat. *symphytum*, y este del gr. *u*). 1. m. consuelida.

->sinfonía. (Del lat. *symphonia*, y este del gr. *i*, de *u*, que une su voz, acorde, unánime). 1. f. Conjunto de voces, de instrumentos, o de ambas cosas, que suenan acordes a la vez. 2. f. Composición instrumental para orquesta. 3. f. Pieza de música instrumental, que precede, por lo común, a las óperas y otras obras teatrales. 4. f. Cierta instrumento musical. 5. f. Armonía de los colores.

->sinfónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la sinfonía. 2. adj. Dicho de una orquesta: Que está formada por un amplio número de músicos que tocan instrumentos pertenecientes a las familias de cuerda, viento y percusión. U. t. c. s. f. V. poema sinfónico

->sinfonismo. 1. m. Conjunto de las características del género sinfónico o de las sinfonías de un autor. El sinfonismo de Schumann. 2. m. Género musical de la sinfonía. Esta obra es una de las cumbres del sinfonismo.

->sinfonista. 1. com. Persona que compone sinfonías. 2. com. Persona que toma parte en su ejecución.

->singa. 1. f. Mar. Acción y efecto de singar.

->singalés, sa. 1. adj. cingalés. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Lengua hablada en la isla de Ceilán, hoy Sri Lanka.

->singaporense. 1. adj. Natural de Singapur. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->singar. 1. intr. Mar. Remar con un remo armado en la popa de una embarcación manejado de tal modo que produzca un movimiento de avance. 2. intr. Cuba y E Ven. Realizar el coito.

->singenésicos. (De *sin-* y *genésico*). 1. adj. pl. Bot. Dicho de los estambres de una flor: Que están soldados entre sí por sus anteras.

->singladura. (De *singlar*). 1. f. Mar. Distancia recorrida por una nave en 24 h, que ordinariamente empiezan a contarse desde las 12 del día. 2. f. Mar. En las navegaciones, intervalo de 24 h que empiezan ordinariamente a contarse al ser mediodía. 3. f. rumbo (|| dirección trazada en el plano del horizonte).

->singlar. (Del fr. *cingler*). 1. intr. Mar. Navegar, andar la nave con rumbo determinado.

->single. (Del ingl. *single*). 1. adj. Mar. Se dice del cabo que se emplea sencillo, como la braza, el amantillo, etc., cuando uno de sus extremos está atado al penol de la verga.

->singlón. (Del ingl. *singlon*). 1. m. Mar. genol.

->singular. (Del lat. *singularis*). 1. adj. solo (|| único en su especie). 2. adj. Extraordinario, raro o excelente. 3. m. Gram. número singular. en ~. 1. loc. adv. en particular.

- >singularia tantum. (Loc. lat.; literalmente, 'solo singulares'). 1. m. Gram. Nombre que solo se usa en singular. U. m. en pl.
- >singularidad. (Del lat. singularitas, -atis). 1. f. Cualidad de singular. 2. f. Distinción o separación de lo común.
- >singularizar. (De singular). 1. tr. Distinguir o particularizar una cosa entre otras. 2. tr. Gram. Dar número singular a palabras que ordinariamente no lo tienen. 3. prnl. Distinguirse, particularizarse o apartarse del común.
- >singularmente. 1. adv. m. Separadamente, particularmente. 2. adv. m. Especialmente, de manera notable o más destacada que otra cosa.
- >singulto. (Del lat. singultus). 1. m. sollozo. 2. m. Biol. hipo.
- >sinhueso. 1. f. coloq. Lengua, en cuanto órgano de la palabra.
- >sínico, ca. 1. adj. Dicho de una cosa: china (2).
- >siniestra. 1. f. V. siniestro.siniestro, tra. (Del lat. sinister, -tri). 1. adj. Dicho de una parte o de un sitio: Que está a la mano izquierda. 2. adj. Avieso y malintencionado. 3. adj. Infeliz, funesto o aciago. 4. m. Daño de cualquier importancia que puede ser indemnizado por una compañía aseguradora. 5. m. Propensión o inclinación a lo malo; resabio, vicio o dañada costumbre que tiene el hombre o la bestia. U. m. en pl. 6. m. Der. En el contrato de seguro, concreción del riesgo cubierto en dicho contrato y que determina el nacimiento de la prestación del asegurador. 7. f. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha).
- >siniestrado, da. 1. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Que ha padecido un siniestro (|| suceso que produce un daño). Apl. a pers., u. t. c. s.
- >siniestralidad. (De siniestro). 1. f. Frecuencia o índice de siniestros.
- >siniestramente. 1. adv. m. De manera siniestra.
- >siniestro, tra. (Del lat. sinister, -tri). 1. adj. Dicho de una parte o de un sitio: Que está a la mano izquierda. 2. adj. Avieso y malintencionado. 3. adj. Infeliz, funesto o aciago. 4. m. Daño de cualquier importancia que puede ser indemnizado por una compañía aseguradora. 5. m. Propensión o inclinación a lo malo; resabio, vicio o dañada costumbre que tiene el hombre o la bestia. U. m. en pl. 6. m. Der. En el contrato de seguro, concreción del riesgo cubierto en dicho contrato y que determina el nacimiento de la prestación del asegurador. 7. f. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha).
- >sinistorso. (Del lat. sinistrorsum). 1. adj. Fís. y Zool. Que gira de derecha a izquierda, al contrario que las manecillas de un reloj.
- >sinjusticia. 1. f. desus. injusticia. En Andalucía, Aragón y Puerto Rico, u. c. vulg.
- >sin número. 1. m. Número incalculable de personas o cosas. Hubo un sin número de desgracias.

->sino (1). (Del lat. signum). 1. m. hado. 2. m. desus. pero (|| defecto). 3. m. ant. Cosa que evoca en el entendimiento la idea de otra. pasar el ~. 1. loc. verb. coloq. And. Pasar grandes trabajos o disgustos. sino2. (De si1 y no). 1. conj. advers. U. para contraponer un concepto afirmativo a otro negativo anterior. No lo hizo Juan, sino Pedro. No quiero que venga, sino, al contrario, que no vuelva por aquí. No sentí alegría ninguna por él, sino, antes bien, pesadumbre. 2. conj. advers. Denota idea de excepción. Nadie lo sabe sino Antonio. 3. conj. advers. Solamente, tan solo. No te pido sino que me oigas con paciencia. 4. conj. advers. Denota adición de otro u otros miembros a la cláusula. NO SOLO por entendido, sino también por afable, modesto y virtuoso, merece ser muy estimado.

->sinoble. (Del lat. sinopsis, -idis, y este del gr. i, tierra de Sinope). 1. adj. Heráld. sinople. U. t. c. s.

->sínoca. (Del lat. synochus, y este del gr. u, continuo; de , tener, retener con). 1. f. Med. fiebre sínoca.

->sinocal. (De sínoco). 1. m. Med. fiebre sínoca. V. fiebre sinocal

->sinodal. (Del lat. sinodalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al sínodo. 2. m. examinador sinodal. 3. f. Decisión de un sínodo. V. testigo sinodal

->sinodático. 1. m. Tributo que en señal de obediencia pagaban anualmente al obispo todos los eclesiásticos seculares cuando iban al sínodo.

->sinódico, ca. (Del lat. synodicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al sínodo. V. año sinódico, mes lunar sinódico

->sínodo. (Del lat. sinodus, y este del gr. u). 1. m. Concilio de los obispos. 2. m. Junta de eclesiásticos que nombra el ordinario para examinar a los ordenandos y confesores. 3. m. Junta de ministros protestantes encargados de decidir sobre asuntos eclesiásticos. 4. m. Astr. Conjunción de dos planetas en el mismo grado de la Eclíptica o en el mismo círculo de posición. santo ~. 1. m. Asamblea de la Iglesia rusa. ~ diocesano. 1. m. Junta del clero de una diócesis, convocada y presidida por el obispo para tratar de asuntos eclesiásticos.

->sinología. 1. f. Estudio de las lenguas y culturas de China.

->sinólogo, ga. (Del gr. i, la China, y logo). 1. m. y f. Persona que profesa la sinología.

->sinonimia. (Del lat. synonymia, y este del gr. i). 1. f. Circunstancia de ser sinónimos dos o más vocablos. 2. f. Ret. Figura que consiste en usar intencionadamente voces sinónimas o de significación semejante, para amplificar o reforzar la expresión de un concepto.

->sinonímico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la sinonimia o a los sinónimos.

->sinónimo, ma. (Del lat. synonymus, y este del gr. ; de u, con, y , nombre). 1. adj. Dicho de un vocablo o de una expresión: Que tiene una misma o muy parecida significación que otro. U. t. c. s. m.

->sinopense. 1. adj. Natural de Sinope, ciudad de la Turquía asiática. U. t. c. s. 2. adj. sinópico.

->sinópico, ca. (Del lat. sinopicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Sinope. V. rúbrica sinópica

->sinople. (Del fr. sinople). 1. adj. Heráld. Color heráldico que en pintura se representa por el verde y en el grabado por líneas oblicuas y paralelas a una que va desde el cantón diestro del jefe al siniestro de la punta. U. t. c. s. m.

->sinopsis. (Del lat. synopsis, y este del gr. u; de u, con, y, vista). 1. f. Disposición gráfica que muestra o representa cosas relacionadas entre sí, facilitando su visión conjunta. 2. f. Exposición general de una materia o asunto, presentados en sus líneas esenciales. 3. f. Sumario o resumen.

->sinóptico, ca. (Del lat. synopticus, y este del gr. o). 1. adj. Que tiene forma o caracteres de sinopsis. Tabla sinóptica. 2. m. Cada uno de los Evangelios sinópticos. V. cuadro sinóptico Evangelios sinópticos

->sinovia. (Del b. lat. synovia). 1. f. Anat. Líquido viscoso que lubrica las articulaciones de los huesos.

->sinovial. 1. adj. Anat. Se dice de las glándulas que secretan la sinovia y de lo concerniente a ella. V. cápsula sinovial

->sinovitis. 1. f. Med. Inflamación de la membrana sinovial de las grandes articulaciones.

->sinrazón. 1. f. Acción hecha contra justicia y fuera de lo razonable o debido. a ~. 1. loc. adv. ant. injustamente.

->sinsabor. 1. m. Desabrimiento del paladar. 2. m. Insipidez de lo que se come. 3. m. Pesar, desazón moral, pesadumbre.

->sinsentido. 1. m. Cosa absurda y que no tiene explicación.

->sinsépalo, la. (Del sin- y sépalo). 1. adj. Bot. Dicho de una flor: Cuyo cáliz está formado por sépalos soldados entre sí; p. ej., la flor del tomate.

->sinsonte. 1. m. Cuba, Hond. y Méx. cenzontle.

->sínsoras. 1. f. pl. P. Rico p. us. Lugar lejano.

->sinsorgo, ga. (Del vasco zenzurgue). 1. adj. Ál., Mur. y Vizc. Dicho de una persona: Insustancial y de poca formalidad. U. t. c. s.

->sinsustancia. 1. com. coloq. sinsustancia.

->sinsustancia. 1. com. coloq. Persona insustancial o frívola.

->sintáctico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Gram. Perteneiente o relativo a la sintaxis.

->sintagma. 1. m. Gram. grupo (|| conjunto de palabras). ~ adjetival, o ~ adjetivo. 1. m. Gram. grupo adjetival. ~ nominal. 1. m. Gram. grupo nominal. ~ preposicional. 1. m. Gram. grupo preposicional. ~ verbal. 1. m. Gram. grupo verbal.

->sintagmático, ca. 1. adj. Ling. Perteneciente o relativo al sintagma. 2. adj. Ling. Se dice de las relaciones que se establecen entre dos o más unidades que se suceden en la cadena hablada.

->sintasol. (Marca reg.). 1. m. Material plástico utilizado para el cubrimiento de suelos.

->sintaxis. (Del lat. syntaxis, y este del gr. u, de a, coordinar). 1. f. Gram. Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos. 2. f. Inform. Conjunto de reglas que definen las secuencias correctas de los elementos de un lenguaje de programación.

->sinterización. 1. f. Acción y efecto de sinterizar.

->sinterizar. (Del al. Sinter, escoria, ceniza). 1. tr. Ingen. Producir piezas de gran resistencia y dureza calentando, sin llegar a la temperatura de fusión, conglomerados de polvo, generalmente metálicos, a los que se ha modelado por presión.

->síntesis. (Del lat. synthesis, y este del gr. u). 1. f. Composición de un todo por la reunión de sus partes. 2. f. Suma y compendio de una materia u otra cosa. 3. f. Quím. Proceso de obtención de un compuesto a partir de sustancias más sencillas. ~ abiótica. 1. f. Bioquím. Producción de biopolímeros a partir de moléculas orgánicas sencillas.

->sintéticamente. 1. adv. m. De manera sintética.

->sintético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la síntesis. 2. adj. Que procede componiendo, o que pasa de las partes al todo. 3. adj. Dicho de un producto: Obtenido por procedimientos industriales, generalmente una síntesis química, que reproduce la composición y propiedades de algunos cuerpos naturales. Petróleo sintético. V. lengua sintética

->sintetizable. 1. adj. Que se puede sintetizar.

->sintetizador, ra. 1. adj. Que sintetiza. U. t. c. s. 2. m. Instrumento musical electrónico capaz de producir sonidos de cualquier frecuencia e intensidad y combinarlos con armónicos, proporcionando así sonidos de cualquier instrumento conocido, o efectos sonoros que no corresponden a ningún instrumento convencional.

->sintetizar. (Del gr. i). 1. tr. Hacer síntesis.

->sintoísmo. (Del jap. shinto, camino de dioses). 1. m. Religión primitiva y popular de los japoneses.

->sintoísta. 1. adj. Perteneciente o relativo al sintoísmo. 2. adj. Partidario del sintoísmo. U. t. c. s.

->síntoma. (Del lat. symptoma, y este del gr. u). 1. m. Med. Fenómeno revelador de una enfermedad. 2. m. Señal, indicio de algo que está sucediendo o va a suceder.

->sintomático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al síntoma. V. carbunco sintomático fiebre sintomática

- >sintomatología. 1. f. Conjunto de los síntomas de una enfermedad. 2. f. Conjunto de indicios de algo.
- >sintomatólogo, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la sintomatología.
- >sintonía. (De sin- y el gr. o, tono). 1. f. Cualidad de sintónico. 2. f. Señal sonora, consistente muchas veces en una melodía, con la que se marca el comienzo de un programa de radio o televisión, y sirve para identificarlo entre los demás. 3. f. Coincidencia de ideas u opiniones. Hay sintonía entre esas dos personas.
- >sintónico, ca. 1. adj. sintonizado.
- >sintonismo. 1. m. Cualidad de sintónico.
- >sintonización. 1. f. Acción y efecto de sintonizar.
- >sintonizador. 1. m. Electr. Dispositivo que permite sintonizar una señal en una frecuencia determinada.
- >sintonizar. 1. tr. Ajustar la frecuencia de resonancia de un circuito a una frecuencia determinada. Sintonizar una emisora en un receptor de radio. 2. intr. Dicho de una persona: Coincidir en pensamiento o en sentimientos con otra.
- >sinuosidad. 1. f. Cualidad de sinuoso. 2. f. Concavidad o hueco. 3. f. Concavidad que forma una cosa encorvada.
- >sinuoso, sa. (Del lat. sinuosus). 1. adj. Que tiene senos, ondulaciones o recodos. 2. adj. Dicho de una acción: Que trata de ocultar el propósito o fin a que se dirige.
- >sinusal. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a un seno. 2. adj. Anat. De un nódulo específico del tejido del corazón.
- >sinusitis. (Del lat. sinus). 1. f. Med. Inflamación de los senos del cráneo.
- >sinusoidal. 1. adj. Mat. Perteneciente o relativo a la senoide. V. onda sinusoidal
- >senoide. (Del lat. sinus, seno, en su acepción matemática, y -oide). 1. f. Mat. Curva que representa gráficamente la función trigonométrica seno.
- >sinventura. 1. adj. desventurado.
- >sinvergonzón, na. 1. adj. aum. coloq. de sinvergüenza. U. t. en sent. benévolo.
- >sinvergonzonada. 1. f. sinvergonzonería.
- >sinvergonzonería. 1. f. Desfachatez, falta de vergüenza.
- >sinvivir. 1. m. Estado de angustia que hace vivir con intranquilidad a quien lo sufre.
- >sinzonte. 1. m. Méx. cenzontle.
- >sionismo. 1. m. Aspiración de los judíos a recobrar Palestina como patria. 2. m. Movimiento internacional de los judíos para lograr esta aspiración.
- >sionista. 1. adj. Perteneciente o relativo al sionismo. 2. adj. Partidario del sionismo. U. t. c. s.

->sioux. (Voz francesa, esta de nadouessioux, y este del algonquino natowessiwak, con cambio de la terminación de pl. algonquina -ak por la terminación de pl. fr. -x). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio oriundo de los valles del norte del Misisipí. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->sipacapense. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los sipacapenses. 3. m. Lengua hablada por los sipacapenses.

->sipe. 1. adj. Hond. cipe (|| dicho del niño encanijado). U. t. c. s.

->sipedón. 1. m. eslizón.

->sique. (Voz indígena). 1. m. Ritmo y baile folclórico nacional de Honduras, que se acompaña con guitarra y marimba y se baila en pareja.

->siquiatra. 1. com. psiquiatra.

->siquiatría. 1. f. psiquiatría.

->síquico, ca. 1. adj. psíquico.

->siquier. (Del lat. si quier[e]). 1. conj. siquiera.

->siquiera. (De si, conj., y quiera, 3.^a pers. de sing. del pres. de subj. de querer). 1. conj. advers. aunque. Hazme este favor, siquiera sea el último. 2. conj. distrib. ya. Siquiera venga, siquiera no venga. 3. adv. c. por lo menos. U. t. c. adv. m. Deme usted media paga siquiera. 4. adv. c. Tan solo. U. t. c. adv. m. No tengo una peseta siquiera.

->siquitraque. 1. m. And., Cuba y P. Rico. triquitraque.

->siquitrillar. 1. tr. coloq. Cuba. expropiar. 2. tr. coloq. Ven. derrotar (|| vencer en enfrentamientos cotidianos). 3. tr. coloq. Ven. matar (|| quitar la vida). 4. tr. coloq. Ven. Destruir moralmente a una persona.

->siracusano, na. (Del lat. Syracusanus). 1. adj. Natural de Siracusa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Sicilia, en Italia.

->sirena. (Del lat. sirena, acus. de siren, -enis, y este del gr.). 1. f. Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de ave, que extraviaba a los navegantes atrayéndolos con la dulzura de su canto. Algunos artistas la representan impropriamente con torso de mujer y parte inferior de pez. 2. f. Pito que se oye a mucha distancia y que se emplea en los buques, automóviles, fábricas, etc., para avisar. 3. f. Fís. Instrumento que sirve para contar el número de vibraciones de un cuerpo sonoro en tiempo determinado. V. canto de sirena

->sirenio. (Del lat. sirenius, de siren, sirena). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos marinos que tienen el cuerpo pisciforme y terminado en una aleta caudal horizontal, con extremidades torácicas en forma de aletas y sin extremidades abdominales, las aberturas nasales en el extremo del hocico y mamas pectorales; p. ej., el manatí. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->sirga. (De or. inc.). 1. f. Mar. Maroma que sirve para tirar las redes, para llevar las embarcaciones desde tierra, principalmente en la navegación fluvial, y para otros usos. a la ~. 1. loc. adv. Mar. Dicho de navegar: Tirando de una sirga desde la orilla. V. camino de sirgas-irgo2, ga. 1. adj. Ast. y León. Dicho de una res: Que tiene el pelo con manchas blancas y negras.

->sirgar. 1. tr. Llevar a la sirga una embarcación.

->sirgo (1). (Del lat. sericum, seda, obra de seda). 1. m. Seda torcida. 2. m. Tela hecha o labrada de seda.sirgo2, ga. 1. adj. Ast. y León. Dicho de una res: Que tiene el pelo con manchas blancas y negras.

->sirguero. (De silguero). 1. m. jilguero.

->siriaco, ca o siríaco, ca. (Del lat. Syriacus). 1. adj. sirio. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Se dice especialmente de la lengua hablada por los antiguos siriacos. U. t. c. s. m.

->siriano, na. 1. adj. p. us. sirio. Apl. a pers., era u. t. c. s.

->siricote. 1. m. Hond. y Méx. Fruto del anacahuite, del cual se preparan jarabes contra las afecciones del pecho.

->sirifico, ca. 1. adj. Hond. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir).

->sirifique. 1. adj. Hond. mentiroso (|| que tiene costumbre de mentir).

->sirimiri. 1. m. coloq. Ál. y Vizc. llovizna.

->sirín. (Voz indígena). 1. m. El Salv. y Hond. Nombre genérico de cuatro variedades de arbusto, a veces árboles, de la familia de las Melastomatáceas, que suelen tener flores blancas en panículas, frutos en baya o globosos, jugosos, comestibles y con semillas de color rojo o azulado.

->sirindanga. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->siringa. 1. f. poét. Especie de zampoña, compuesta de varios tubos de caña que forman escala musical y van sujetos unos al lado de otros. 2. f. Arg., Bol. y Perú. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, de unos 40 m de altura. Del tronco, mediante incisiones, se extrae un jugo lechoso, que produce la goma elástica. 3. f. Arg. Arbusto ornamental de flores blancas y follaje caedizo, perteneciente a la familia de las Saxifragáceas.

->siringe. (Del gr. , -, siringa). 1. f. Zool. Aparato de fonación que tienen las aves en el lugar en que la tráquea se bifurca para formar los bronquios. Está muy desarrollada en las aves cantoras.

->siringuero. 1. m. Bol. Trabajador que se ocupa en la extracción del caucho.

->sirio, ria. (Del lat. Syrius). 1. adj. Natural de Siria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia. V. granate sirio

->sirirí. (De or. onomat.). 1. m. Arg. Nombre que reciben diversos patos de vasta distribución en el continente americano.

->sirle. (De or. prerromano). 1. m. Excremento del ganado lanar y cabrío.

->sirmiense. (Del lat. Sirmiensis). 1. adj. Natural de Sirmio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad, metrópoli de la Panonia.

->siro, ra. (Del lat. Syrus). 1. adj. sirio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->siroco. (Quizá del cat. [e]xaloc, este del ár. hisp. šaláwq, viento de la marina, este del lat. salum, agitación del mar, y este del gr. a, temblor, agitación). 1. m. Viento sudeste.

->sirope. (Del fr. sirop, este del lat. mediev. syrupus, sirupus, y este del ár. sarap). 1. m. Líquido espeso azucarado que se emplea en repostería y para elaborar refrescos.

->sirria. (De or. prerromano). 1. f. sirle.

->sirte. (Del gr. u, de u, barrer, arrastrar en pos de sí). 1. f. Bajo de arena.

->sirventés. (Del prov. sirventes). 1. m. serventesio.

->sirvienta. (De sirviente). 1. f. Mujer dedicada al servicio doméstico.

->sirviente. (Del ant. part. act. de servir; lat. serviens, -entis, part. act. de servire, servir). 1. adj. Que sirve. U. t. c. s. 2. m. servidor (|| persona adscrita al manejo de un arma, de una maquinaria o de otro artefacto). 3. com. servidor (|| persona que sirve como criado). V. predio sirviente

->sirvinacu. (Voz quechua). 1. m. Bol. Entre los indios del altiplano, matrimonio de prueba.

->si (1). (Del lat. si). 1. conj. Denota condición o suposición en virtud de la cual un concepto depende de otro u otros. Si llegas el lunes, llegarás a tiempo. Estudia, si quieres ser docto. 2. conj. Denota aseveración terminante. Si ayer lo aseguraste aquí mismo una y otra vez delante de todos nosotros, ¿cómo lo niegas hoy? 3. conj. U. para introducir oraciones interrogativas indirectas, a veces con matiz de duda. Ignoro si es soltero o casado. Hay que ver si hacemos algo en su favor. Pregúntale si querría entrar en una casa de comercio. 4. conj. Denota ponderación o encarecimiento. Es atrevido, si los hay. 5. conj. U. a principio de frase, da énfasis o energía a las expresiones de duda o aseveración. ¿Si será verdad lo del testamento? ¡Si dije que esto no podía parar en bien! 6. conj. U. para introducir oraciones desiderativas. ¡Si Dios quisiera tocarle en el corazón! 7. conj. U. con valor distributivo cuando se emplea repetida para contraponer, con elipsis de verbo o no, una cláusula a otra. Si hay ley, si razón, si justicia en el mundo, no sucederá lo que temes. Iré, si por la mañana o por la tarde, no puedo asegurarlo. Malo, si uno habla, si no habla, peor. 8. conj. U. tras el adverbio como o la conjunción que, se emplea en conceptos comparativos. Andaba Rocinante como si fuera asno de gitano con azogue en los oídos. Se quedó más contento que si le hubieran dado un millón. 9. conj. pero (|| para contraponer un concepto). Si me mataran no lo haría. No, no lo haré si me matan. 10. conj. desus. Era u. por la conjunción adversativa sino. No habla solamente de Dios, si también de las criaturas. ~ no. 1. loc. conjunt. De otra suerte, en caso diverso. si2. (De Sancte loannes, las iniciales de las dos primeras palabras del cuarto verso de

la estrofa con que empieza el himno de San Juan Bautista; cf. fa). 1. m. Mús. Séptima nota de la escala musical.

->sisá. (Del fr. ant. *assise*, impuesto). 1. f. Parte que se defrauda o se hurta, especialmente en la compra diaria de comestibles y otras cosas. 2. f. Corte curvo hecho en el cuerpo de una prenda de vestir que corresponde a la parte de la axila. 3. f. Mordente de ocre o bermellón cocido con aceite de linaza, que usan los doradores para fijar los panes de oro. 4. f. Impuesto que se cobraba sobre géneros comestibles, menguando las medidas.

->sisador, ra. 1. adj. Que sisa. U. t. c. s.

->sisal. 1. m. Fibra flexible y resistente obtenida de la pita y otras especies de agave, del sureste de México y partes de América Central. 2. m. Ven. pita (|| planta amarilidácea).

->sisalero, ra. 1. adj. Ven. Dicho de una persona: Que se dedica al cultivo o a la explotación del sisal. U. t. c. s. 2. adj. Ven. Pertenciente o relativo al sisal y a su explotación.

->sisallo. 1. m. caramillo (|| planta).

->sisar. (De sisa). 1. tr. Quedarse con la sisa (|| parte que se defrauda o se hurta). 2. tr. Hacer sisas (|| en las prendas de vestir). 3. tr. Acortar o rebajar las medidas de los comestibles en proporción al impuesto de la sisa. 4. tr. Preparar con la sisa lo que se ha de dorar. 5. tr. Ec. Pegar las piezas de un objeto roto. Sisar un jarrón.

->sisardo. 1. m. Ar. Gamuza de los Pirineos.

->sisca. (Del celta **sesca*; cf. irl. *seisg*, junco, y galés ant. *sescann*, caña). 1. f. And., Hues., Mur. y Ter. carrizo (|| planta gramínea española).

->sisear. (De or. onomat.). 1. intr. Emitir repetidamente el sonido inarticulado de s y ch, por lo común para manifestar desaprobación o desagrado. U. t. c. tr. Sisear una escena, a un orador.

->sisella. 1. f. rur. Ar. paloma torcaz.

->siséo. 1. m. Acción y efecto de sisear. U. m. en pl.

->sisero. 1. m. Empleado en el cobro de la sisa (|| impuesto).

->sisiflís. 1. m. eufem. El Salv. ano. 2. m. eufem. Hond. trasero (|| nalgas).

->sisimbrio. (Del lat. *sisymbrium*, y este del gr. *u*). 1. m. jaramago.

->sisimico. 1. m. Nic. sisimite.

->sisimite. (Del nahua *tzitzimitl*, el demonio). 1. m. El Salv. y Hond. En la tradición popular, personaje que tiene forma de mono, vive en la montaña, anda con los pies hacia atrás, se alimenta de frutos silvestres y ceniza de las cocinas, y rapta mujeres.

->sísmico, ca. (Del gr. *o*, agitación). 1. adj. Pertenciente o relativo al terremoto.

->sismo. (De seísmo). 1. m. Terremoto o sacudida de la tierra producida por causas internas.

->sismógrafo. (Del gr. o, agitación, y grafo). 1. m. Instrumento que señala durante un sismo la dirección y amplitud de las oscilaciones y sacudimientos de la tierra.

->sismología. (Del gr. o, agitación, y -logía). 1. f. Ciencia que estudia los terremotos.

->sismológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la sismología.

->sismólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en sismología. U. t. c. adj.

->sismómetro. (Del gr. o, agitación, y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir durante el terremoto la fuerza de las oscilaciones y sacudimientos.

->sisón (1). (De or. inc.). 1. m. Ave zancuda, de unos 45 cm de largo, cabeza pequeña, pico y patas amarillos, plumaje leonado con rayas negras en la espalda y cabeza, y blanco en el vientre y en los bordes de las alas y la cola. Es común en España, se alimenta de insectos, tiene el vuelo tardo, anda con mucha ligereza y su carne es comestible. sisón², na. 1. adj. coloq. Que sisa frecuentemente. U. t. c. s.

->sistema. (Del lat. systema, y este del gr. u). 1. m. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí. 2. m. Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto. 3. m. Biol. Conjunto de órganos que intervienen en alguna de las principales funciones vegetativas. Sistema nervioso. 4. m. Ling. Conjunto estructurado de unidades relacionadas entre sí que se definen por oposición; p. ej., la lengua o los distintos componentes de la descripción lingüística. ~ acusatorio. 1. m. Der. principio acusatorio. ~ astático. 1. m. Fís. El formado por dos agujas imantadas que se colocan con los polos invertidos y los ejes paralelos para que resulte insensible al campo magnético terrestre. Sistema Cegesimal. 1. m. El de pesas y medidas que tiene por unidades fundamentales el centímetro, el gramo y el segundo. ~ cristalográfico. 1. m. Fís. y Geol. Grupo de formas cristalinas definido por sus elementos de simetría. ~ de ecuaciones. 1. m. Mat. Conjunto de dos o más ecuaciones cuya solución es común a todas ellas. ~ de numeración. 1. m. Mat. Conjunto de reglas y signos para representar los números. ~ de unidades. 1. m. Fís. Conjunto de unidades coordinadas, determinadas por convenios científicos internacionales, que permiten expresar la medida de cualquier magnitud física. ~ experto. 1. m. Inform. Programa de ordenador o computadora que tiene capacidad para dar respuestas semejantes a las que daría un experto en la materia. ~ inquisitivo. 1. m. Der. El que, a diferencia del acusatorio, permite al juzgador exceder la acusación y aun condenar sin ella. Sistema Métrico Decimal. 1. m. El de pesas y medidas que tiene por base el metro y en el cual las unidades de una misma naturaleza son 10, 100, 1000, 10 000 veces mayores o menores que la unidad principal de cada clase. ~ operativo. 1. m. Inform. Programa o conjunto de programas que efectúan la gestión de los procesos básicos de un sistema informático, y permite la normal ejecución del resto de las operaciones. ~ periódico. 1. m. Fís. y Quím. Ordenación de los elementos químicos según su número atómico y dispuestos de tal modo que resulten

agrupados los que poseen propiedades químicas análogas. ~ planetario. 1. m. Conjunto formado por una estrella central y sus planetas, satélites y cometas. ~ solar. 1. m. sistema planetario que tiene al Sol como estrella central. por ~. 1. loc. adv. Procurando obstinadamente hacer siempre algo en particular, o hacerlo de cierta manera sin razón o justificación. Me contradice por sistema.

->sistemática. 1. f. V. sistemático.sistemático, ca. (Del lat. *systematicus*, y este del gr. o). 1. adj. Que sigue o se ajusta a un sistema. 2. adj. Dicho de una persona: Que procede por principios, y con rigidez en su tenor de vida o en sus escritos, opiniones, etc. 3. f. Biol. Estudio de la clasificación de las especies con arreglo a su historia evolutiva o filogenia.

->sistemáticamente. 1. adv. m. De modo sistemático. 2. adv. m. por sistema.

->sistemático, ca. (Del lat. *systematicus*, y este del gr. o). 1. adj. Que sigue o se ajusta a un sistema. 2. adj. Dicho de una persona: Que procede por principios, y con rigidez en su tenor de vida o en sus escritos, opiniones, etc. 3. f. Biol. Estudio de la clasificación de las especies con arreglo a su historia evolutiva o filogenia.

->sistematización. 1. f. Acción y efecto de sistematizar.

->sistematizar. (Del lat. *systema*, -atis, sistema). 1. tr. Organizar según un sistema.

->sistémico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la totalidad de un sistema; general, por oposición a local. 2. adj. Med. Perteneciente o relativo a un organismo en su conjunto. 3. adj. Med. Perteneciente o relativo a la circulación general de la sangre.

->sístilo. (Del lat. *systylos*, y este del gr. u, de u, y u, columna). 1. adj. Arq. Dicho de un edificio o de un monumento: Cuyos intercolumnios tienen cuatro módulos de claro.

->sístole. (Del lat. *systole*, y este del gr. , de , contraer, reducir). 1. f. Licencia poética que consiste en usar como breve una sílaba larga. 2. f. Biol. Movimiento de contracción del corazón y de las arterias para empujar la sangre que contienen.

->sistólico, ca. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a la sístole del corazón y de las arterias.

->sistro. (Del lat. *sistrum*, y este del gr. i). 1. m. Antiguo instrumento musical de metal en forma de aro o de herradura y atravesado por varillas, que se hacía sonar agitándolo con la mano.

->sitácida. 1. adj. Zool. psitácida.

->sitacismo. 1. m. psitacismo.

->sitacosis. 1. f. Med. psitacosis.

->sitiado, da. (Del part. de *sitiar*). 1. adj. Dicho de una persona: Cercada para cogerla o rendir su voluntad. U. t. c. s.

->sitiador, ra. 1. adj. Que sitia una plaza o fortaleza. U. t. c. s.

->sitial. (De sitio¹). 1. m. Asiento de ceremonia, especialmente el que usan en actos solenes ciertas personas constituidas en dignidad. 2. m. desus. Taburete, especialmente el que se solía poner en el estrado de las señoras.

->sitiar. (Del b. lat. situare). 1. tr. Cercar una plaza o fortaleza para combatirla y apoderarse de ella. 2. tr. Cercar a alguien tomándole o cerrándole todas las salidas para cogerle o rendir su voluntad. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->sitibundo, da. (Del b. lat. sitibundus, y este del lat. sitire, estar sediento). 1. adj. poét. Que tiene sed.

->sitiero, ra. 1. m. y f. Cuba. Persona que posee o lleva en arriendo un sitio (|| estancia dedicada al cultivo).

->sitio. (Del lat. situs, -us, infl. por sitiar). 1. m. Espacio que es ocupado o puede serlo por algo. 2. m. Lugar o terreno determinado que es a propósito para algo. 3. m. Casa campestre o hacienda de recreo de un personaje. 4. m. Acción y efecto de sitiar. 5. m. Cuba. Estancia pequeña dedicada al cultivo y a la cría de animales domésticos. 6. m. Méx. Parada de taxis autorizada. ~ real. 1. m. Palacio, casa de recreo o de salud con dependencias y aledaños que eran propiedad de los reyes y les servían de residencia eventual. dejar a alguien en el ~. 1. loc. verb. Dejarle muerto en el acto. hacer ~. 1. loc. verb. Desembarazar un lugar o dar cabida a algo en una parte de él. levantar el ~. 1. loc. verb. Desistir del de una plaza o fortaleza sitiadas. U. t. en sent. fig. poner a alguien en su ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerle ver cuál es su posición, importancia, etc., para que no se permita ciertas libertades. poner ~. 1. loc. verb. Sitar, asediar. quedarse alguien en el ~. 1. loc. verb. Morir en el mismo punto y hora en que le hieren o en que le ocurre cualquier otro accidente repentino. V. artillería de sitioautomóvil de sitioestado de sitio

->sito, ta. (Del lat. situs, part. pas. de sinere, dejar). 1. adj. Situado o fundado.

->situación. (De situar). 1. f. Acción y efecto de situar o situarse. 2. f. Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa. 3. f. Posición social o económica. 4. f. Estado o constitución de las cosas y personas. 5. f. Conjunto de factores o circunstancias que afectan a alguien o algo en un determinado momento. 6. f. Estado sociopolítico de un grupo o partido gobernante. Ser de LA situación. ~ activa. 1. f. La del funcionario que está prestando de hecho, real y positivamente, algún servicio al Estado. ~ dramática. 1. f. En las obras de teatro, cada una de las que muestran cómo un personaje afronta determinado conflicto. 2. f. Aquella que revela alguna relación especialmente significativa entre personajes. ~ pasiva. 1. f. La de la persona que se encuentra cesante, jubilada, excedente, de reemplazo, de cuartel, en la reserva, retirada del servicio, etc. entrar en ~. 1. loc. verb. Dicho de un intérprete: En las representaciones teatrales, lograr identificarse con su personaje. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Sintonizar adecuadamente con una situación determinada. V. comedia de

situación farol de situación

->situacional. 1. adj. Propio y específico de una determinada situación (|| conjunto de factores o circunstancias). Análisis de factores situacionales. 2. adj. Transitorio, pasajero y ligado a una determinada situación (|| conjunto de factores o circunstancias).

->situado. (Del part. de situar). 1. m. Salario, sueldo o renta señalados sobre algunos bienes productivos.

->situar. (Del lat. situs, sitio, posición). 1. tr. Poner a alguien o algo en determinado sitio o situación. U. t. c. prnl. 2. tr. Asignar o determinar fondos para algún pago o inversión. 3. prnl. Lograr una posición social, económica o política privilegiada. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->siu. 1. m. Pájaro americano muy semejante al jilguero.

->siútico, ca. 1. adj. coloq. Bol. y Chile. Dicho de una persona: Que presume de fina y elegante, o que procura imitar en sus costumbres o modales a las clases más elevadas de la sociedad.

->siutiquería. 1. f. Chile. Acción propia de una persona siútica.

->sizigia. (Del gr. i, unión). 1. f. Astr. Conjunción u oposición de la Luna con el Sol.

->slip. (Voz ingl.). 1. m. Calzoncillo ajustado que cubre el cuerpo desde debajo de la cintura hasta las ingles.

->so (1). (Contracc. de seó). 1. adv. U. para potenciar las cualidades del adjetivo o del nombre a que antecede. so2. (Del lat. suos). 1. pron. poses. desus. su. so3. (Del lat. sub). 1. prep. Bajo, debajo de. So capa de. So color de. So pena de. So pretexto. so4. 1. interj. U. para hacer que se paren o detengan las caballerías. so-. 1. pref. V. sub-.

->soalzar. (De so3 y alzar). 1. tr. p. us. Alzar ligeramente.

->soasar. (De so3 y asar). 1. tr. Medio asar o asar ligeramente.

->soba. 1. f. Acción y efecto de sobar. 2. f. Aporreamiento o zurra.

->sobacal. 1. adj. Perteneiente o relativo al sobaco.

->sobachetos. 1. adj. coloq. Hond. sobón (|| aficionado a sobar). 2. m. coloq. Hond. Persona adulatora y servil.

->sobaco. (De or. inc.). 1. m. Concavidad que forma el arranque del brazo con el cuerpo. 2. m. Ángulo de una parte de la planta con el tronco. 3. m. Cada espacio que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él. 4. m. Pez plectognato semejante al pez ballesta.

->sobacuno. 1. adj. Se dice del mal olor procedente de los sobacos. U. t. c. s.

->sobadero, ra. 1. adj. Que se puede sobar. 2. m. Sitio destinado a sobar las pieles en las fábricas de curtidos.

->sobadita. 1. f. coloq. Hond. masturbación.

->sobado, da. (Del part. de sobar). 1. adj. Se dice del bollo o de la torta a cuya masa se ha agregado aceite o manteca. U. t. c. s. 2. adj. Muy usado. 3. adj. El Salv. Medio loco. 4. m.

Acción y efecto de sobar. 5. m. C. Rica. Especie de melcocha que se hace sobando la miel de caña de azúcar hasta blanquearla.

->sobador, ra. 1. m. y f. C. Rica, Ec., El Salv., Guat. y Hond. Persona hábil en tratar dislocaciones de huesos.

->sobadura. 1. f. Acción y efecto de sobar.

->sobajadura. 1. f. Acción y efecto de sobajar.

->sobajamiento. 1. m. Acción y efecto de sobajar.

->sobajanero. (De sobajar). 1. m. And. Mozo que sirve en los cortijos para ir por el recado al pueblo.

->sobajar. (De sobar). 1. tr. Manosear algo con fuerza, ajándolo. 2. tr. Méx. humillar (|| herir la dignidad).

->sobajear. 1. tr. sobar (|| manosear).

->sobajeo. 1. m. Acción y efecto de sobajear.

->sobalevas. 1. m. El Salv. y Hond. Persona aduladora y servil.

->sobalevismo. 1. m. cult. Hond. Arte de adular para obtener algún beneficio.

->sobanda. (De so3 y banda). 1. f. Superficie curva del tonel, que está más distante respecto de quien lo labra o lo mira.

->sobandero. 1. m. Col. y Ven. Persona experta en dar masajes o fricciones con fines curativos.

->sobaqueado. 1. m. Nic. Baile popular en que se agitan rítmicamente los brazos.

->sobaquera. 1. f. En algunos vestidos, abertura que se deja en la unión de la manga y cuerpo en la parte del sobaco. 2. f. Pieza con que se refuerza el vestido, interior o exteriormente, por la parte que corresponde al sobaco. 3. f. Pieza de tela impermeable con que se resguarda del sudor la parte del vestido correspondiente al sobaco. coger a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. coger el pan bajo el sobaco.

->sobaquillo. a ~. 1. loc. adv. Dicho de lanzar un objeto: Con un movimiento del brazo por debajo del sobaco del mismo lado. de ~. 1. loc. adv. Dicho de lanzar piedras: Por debajo del brazo izquierdo apartado del cuerpo. 2. loc. adv. Taurom. Dicho de clavar las banderillas el diestro: Dejando pasar la cabeza del toro y clavándolas hacia atrás al mismo tiempo que emprende la huida.

->sobaquina. 1. f. Sudor de los sobacos, que tiene un olor característico y desagradable.

->sobar. (De or. inc.). 1. tr. Manejar y oprimir algo repetidamente a fin de que se ablande o suavice. 2. tr. Castigar, dando algunos golpes. 3. tr. Manosear a alguien. 4. tr. coloq. Molestar, fastidiar con trato impertinente. 5. tr. Arg., Bol., C. Rica, Cuba, Ec., El Salv. y Méx. Dar masaje, fricción. U. t. c. prnl. 6. tr. rur. Arg. Fatigar al caballo, exigirle un gran esfuerzo. 7. intr. coloq. dormir (|| estar en reposo).

->sobarba. (De so3 y barba). 1. f. muserola. 2. f. Abultamiento bajo la barba.

->sobarbada. (De sobarba). 1. f. Tirón de las riendas de la caballería. 2. f. Reprensión que se da a alguien con palabras ásperas.

->sobarbo. (Del lat. sub arbore, debajo del árbol). 1. m. Álabe de una rueda hidráulica.

->sobarcar. (De so3 y el lat. brachium, brazo). 1. tr. Poner o llevar debajo del sobaco algo que hace bulto. 2. tr. Levantar o subir hacia los sobacos los vestidos.

->sobejanía. (De sobejano). 1. f. desus. sobra (|| demasía, exceso).

->sobejano, na. (De sobejo). 1. adj. desus. sobrado (|| demasiado).

->sobejo, ja. (Del lat. super, sobre). 1. adj. ant. sobejano. 2. m. pl. sobras (|| restos de comida).

->sobeo. (Del lat. subiugium). 1. m. Correa fuerte con que se ata al yugo la lanza del carro o el timón del arado.

->soberado. 1. m. desus. desván. U. en Andalucía y América.

->soberanamente. 1. adv. m. Con soberanía. 2. adv. m. Extremadamente, altamente.

->soberanear. 1. intr. Mandar o dominar a modo de soberano.

->soberanía. 1. f. Cualidad de soberano. 2. f. Autoridad suprema del poder público. 3. f. Alteza o excelencia no superada en cualquier orden inmaterial. 4. f. ant. Orgullo, soberbia o altivez. ~ nacional. 1. f. La que reside en el pueblo y se ejerce por medio de sus órganos constitucionales representativos. V. plaza de soberanía

->soberano, na. (Del b. lat. *superanus). 1. adj. Que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Elevado, excelente y no superado. 3. adj. ant. Altivo, soberbio o presumido.

->soberbia. (Del lat. superbia). 1. f. Altivez y apetito desordenado de ser preferido a otros. 2. f. Satisfacción y envanecimiento por la contemplación de las propias prendas con menosprecio de los demás. 3. f. Especialmente hablando de los edificios, exceso en la magnificencia, suntuosidad o pompa. 4. f. Cólera e ira expresadas con acciones descompuestas o palabras altivas e injuriosas. 5. f. ant. Palabra o acción injuriosa. soberbio, bia. (Del lat. superbus, infl. por soberbia). 1. adj. Que tiene soberbia o se deja llevar de ella. 2. adj. Alto, fuerte o excesivo en las cosas inanimadas. 3. adj. Grandioso, magnífico. 4. adj. Dicho ordinariamente de un caballo: Fogoso, orgulloso y violento. V. pobre y soberbio

->soberbiamente. 1. adv. m. Con soberbia.

->soberbiar. (De soberbia). 1. intr. ant. Ponerse soberbio.

->soberbio, bia. (Del lat. superbus, infl. por soberbia). 1. adj. Que tiene soberbia o se deja llevar de ella. 2. adj. Alto, fuerte o excesivo en las cosas inanimadas. 3. adj. Grandioso, magnífico. 4. adj. Dicho ordinariamente de un caballo: Fogoso, orgulloso y violento. V. pobre y soberbio

- >soberbiosamente. 1. adv. m. Con gran soberbia.
- >soberbioso, sa. (De soberbia). 1. adj. De gran soberbia.
- >sobermejo, ja. 1. adj. Bermejo oscuro.
- >sobetear. 1. tr. coloq. sobar (|| manosear). U. t. c. prnl.
- >sobeteo. 1. m. coloq. Acción y efecto de sobetear.
- >sobijada. 1. f. Hond. Acción de sobar repetidamente.
- >sobijar. 1. tr. coloq. Hond. sobar (|| oprimir). 2. tr. coloq. Hond. sobar (|| manosear).
- >sobijeo. 1. m. coloq. Hond. sobeteo.
- >sobijón, na. 1. adj. coloq. Hond. sobón (|| aficionado a sobar). U. t. c. s. 2. m. y f. Hond. sobador.
- >sobina. (De or. inc.). 1. f. Clavo de madera.
- >sobo. 1. m. soba.
- >sobón, na. 1. adj. Muy aficionado a sobar (|| manosear). 2. adj. coloq. Que por su excesiva familiaridad, caricias y halagos se hace fastidioso. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Taimada y que elude el trabajo. U. t. c. s.
- >sobordo. 1. m. Revisión de la carga de un buque para confrontar las mercancías con la documentación. 2. m. Libro o documento en que el capitán del barco anota todos los efectos o mercancías que constituyen el cargamento. 3. m. Remuneración adicional que, en tiempo de guerra, se paga a cada uno de los tripulantes y equivale a un tanto por ciento del valor de los fletes.
- >sobornable. 1. adj. Que puede ser sobornado.
- >sobornación. 1. f. Acción y efecto de sobornar.
- >sobornado. (Del lat. *supernatus, de supernus). V. pan sobornado
- >sobornador, ra. (Del lat. subornator). 1. adj. Que soborna. U. t. c. s.
- >sobornal. (De soborno2). 1. m. Peso que se añade a uno de los tercios de la carga de una caballería, con el fin de equilibrarlos.
- >sobornar. (Del lat. subornare). 1. tr. Corromper a alguien con dádivas para conseguir de él algo.
- >soborno (1). (De sobornar). 1. m. Acción y efecto de sobornar. 2. m. Dádiva con que se soborna. 3. m. Cosa que mueve, impele o excita el ánimo para inclinarlo a complacer a otra persona. soborno2. (Del lat. supernus, superior). 1. m. Arg. Cosa que se añade a una carga regular.
- >sobra. (De sobrar). 1. f. Demasía y exceso en cualquier cosa sobre su justo ser, peso o valor. 2. f. Demasía, injuria, agravio. 3. f. pl. Restos que quedan de la comida al levantar la mesa. 4. f. pl. Parte que sobra o queda de otras cosas. 5. f. pl. Desperdicios o desechos. 6. f. pl. Parte del haber del soldado que se le entrega en mano semanal o diariamente. de ~. 1.

loc. adv. Abundantemente, con exceso o con más de lo necesario. 2. loc. adv. Por demás, sin necesidad. 3. loc. adj. Bastante, suficiente.

->sobradamente. 1. adv. c. de sobra.

->sobradar. 1. tr. Poner sobrado a los edificios.

->sobradero. 1. m. Ál., Ar. y Rioja. desaguadero (|| conducto de salida de las aguas).

->sobradillo. (Del dim. de sobrado). 1. m. Tejadillo sobre un balcón o ventana.

->sobrado, da. (Del part. de sobrar). 1. adj. Demasiado, que sobra. 2. adj. Atrevido, audaz y licencioso. 3. adj. Rico y abundante de bienes. 4. adj. coloq. Ec. y Perú. creído (|| muy pagado de sí mismo). 5. adj. Ec. valentón. 6. m. desván. 7. m. And. y Chile. sobras (|| restos de comida). U. m. en pl. 8. m. ant. Cada uno de los altos o pisos de una casa. 9. adv. c. de sobra.

->sobrador, ra. 1. adj. Arg. Dicho de una persona: Que acostumbra tratar con suficiencia a las demás.

->sobrancero, ra. (De sobrar, estar de más). 1. adj. Dicho de una persona: Que está sin trabajar y sin oficio determinado. U. t. c. s. 2. adj. Ven. Que sobra o excede en tamaño, cantidad o peso.

->sobrante. (Del ant. part. act. de sobrar). 1. adj. Que sobra. U. t. c. s. 2. adj. Excesivo, demasiado, sobrado.

->sobrar. (Del lat. *superare*). 1. tr. desus. Superar, exceder, sobrepujar. 2. intr. Haber más de lo que se necesita. 3. intr. estar de más. U. frecuentemente referido a quienes se introducen donde no los llaman o no tienen qué hacer. 4. intr. quedar (|| permanecer o restar). ni sobró, ni faltó, ni hubo bastante, o harto. 1. exprs. coloqs. Venir cabal y justo algo para lo que se necesita.

->sobrasada. (Etim. disc.). 1. f. Embuchado grueso de carne de cerdo muy picada y sazonada con sal y pimiento molido, que se hace especialmente en la isla española de Mallorca.

->sobrasar. (De *so3* y *brasa*). 1. tr. Poner brasas al pie de la olla o cosa semejante, para que cueza antes o mejor.

->sobrazano, na. (De sobrar). 1. adj. ant. Grande, excesivo.

->sobrazar. (De *so3* y *brazo*). 1. tr. ant. Poner, doblar o recoger algo debajo del brazo.

->sobre (1). (Del lat. *super*). 1. prep. Encima de. 2. prep. acerca de. 3. prep. Además de. 4. prep. U. para indicar aproximación en una cantidad o un número. Tengo sobre mil pesetas. Vendré sobre las once. 5. prep. Cerca de otra cosa, con más altura que ella y dominándola. 6. prep. Con dominio y superioridad. 7. prep. En prenda de algo. Sobre esta alhaja préstame veinte duros. 8. prep. En el comercio, denota la persona contra quien se gira una cantidad, o la plaza donde ha de hacerse efectiva. 9. prep. U. precediendo al nombre de la finca o fundo

que tiene afecta una carga o gravamen. Un censo sobre tal casa. 10. prep. A, hacia. 11. prep. Después de. Sobre comida. Sobre siesta. Sobre tarde. 12. prep. Precedida y seguida de un mismo sustantivo, denota idea de reiteración o acumulación. Crueldades sobre crueldades; robos sobre robos. 13. prep. En una gradación numérica, indica una posición superior a la que se toma como referencia. Estamos a dos grados sobre cero. 14. m. Sal. y Zam. Juego del escondite.sobre2. 1. m. Cubierta, por lo común de papel, en que se incluye la carta, comunicación, tarjeta, etc., que ha de enviarse de una parte a otra. 2. m. Lo que se escribe en dicha cubierta. ~ monedero. 1. m. Estuche de cartón que servía para remitir monedas por correo.sobre-. (Del lat. super-). 1. elem. compos. Indica superposición o adición. Sobrearco, sobrecalza, sobre haz. 2. elem. compos. Puede indicar también intensificación del significado del nombre al que se antepone. Sobrealimentación, sobrehumano. 3. elem. compos. A veces denota repetición. Sobrearar, sobrecenar. 4. elem. compos. Indica también acción repentina. Sobrecoger, sobresaltar.

->sobreabundancia. 1. f. Acción y efecto de sobreabundar.

->sobreabundantemente. 1. adv. m. Con sobreabundancia.

->sobreabundar. 1. intr. Abundar mucho.

->sobreactuar. 1. tr. Dicho de un actor o de una actriz: Exagerar el tono o actitud del personaje que encarna. MORF. conjug. c. actuar.

->sobreaguar. 1. intr. Andar o estar sobre la superficie del agua. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. averiguar.

->sobreagudo, da. 1. adj. Mús. Se dice de los sonidos más agudos del sistema musical, y en particular de los de un instrumento. U. t. c. s.

->sobrealiento. 1. m. Respiración difícil y fatigosa.

->sobrealimentación. 1. f. Acción y efecto de sobrealimentar.

->sobrealimentar. 1. tr. Dar a alguien más alimento del que ordinariamente necesita para su manutención. U. t. c. prnl.

->sobrealzar. 1. tr. Alzar demasiado algo o aumentar su elevación.

->sobreañadir. 1. tr. Añadir con exceso o con repetición.

->sobreañal. 1. adj. Dicho de un animal: De poco más de un año.

->sobrearar. 1. tr. Repetir en una tierra la labor del arado.

->sobrearco. 1. m. Arq. Arco construido sobre un dintel o umbral para aliviar el peso que cargaría sobre aquellos.

->sobreasada. (Etim. disc.). 1. f. sobrasada.

->sobreasar. 1. tr. Volver a poner a la lumbre lo que está asado o cocido, para que se tueste.

->sobrebarato, ta. 1. adj. Muy barato.

->sobrebarrer. 1. tr. Barrer ligeramente.

->sobrebeber. 1. intr. Beber de nuevo o con exceso.

->sobrebota. 1. f. Am. Cen. Polaina de cuero curtido.

->sobrecalentamiento. 1. m. Calentamiento excesivo de un aparato, motor o dispositivo, que puede producir su deterioro o avería.

->sobrecalza. 1. f. Especie de polaina.

->sobrecama. 1. f. colcha.

->sobrecaña. 1. f. Veter. Tumor óseo que sobresale en la caña de las extremidades anteriores de las caballerías.

->sobrecarga. 1. f. Exceso de carga. 2. f. Soga o lazo que se echa encima de la carga para asegurarla. 3. f. Molestia, pena o pasión del ánimo. 4. f. Impresión tipográfica hecha oficialmente sobre un sello para alterar su valor, conmemorar un suceso, etc.

->sobrecargar. 1. tr. Cargar con exceso. 2. tr. Coser por segunda vez una costura redoblando un borde sobre el otro para que quede bien rematada.

->sobrecargo. 1. m. Hombre que en los buques mercantes lleva a su cuidado y bajo su responsabilidad el cargamento. 2. m. Tripulante de avión que tiene a su cargo supervisar diversas funciones auxiliares.

->sobre caro, ra. 1. adj. Muy caro.

->sobrecédula. 1. f. Segunda cédula real o despacho del rey para la observancia de lo ya prescrito.

->sobreceja. 1. f. Parte de la frente inmediata a las cejas.

Desconocido

->sobrecejo. (Del lat. supercilium). 1. m. ceño (|| demostración de enfado). 2. m. desus. Dintel de la puerta. 3. m. desus. Borde o canto de una pieza que sobresale de otra a la que está unida.

->sobrecelestial. 1. adj. Pertenciente o relativo al más alto cielo.

->sobrecenar. 1. intr. Cenar por segunda vez. U. t. c. tr.

->sobreceño. 1. m. Ceño muy sañudo.

->sobrecerco. 1. m. Cerco o guarnición con que se refuerza otro.

->sobrecerrado, da. 1. adj. Muy bien cerrado.

->sobrecielo. 1. m. Dosel, toldo.

->sobrecincha. 1. f. Faja o correa que, pasada por debajo de la barriga de la cabalgadura y por encima del aparejo, sujeta la manta, la mantilla o el caparazón.

->sobrecincho. 1. m. sobrecincha.

->sobreclaustra. 1. f. sobreclaustro.

->sobreclaustro. 1. m. Pieza o vivienda que hay encima del claustro.

->sobrecogedor, ra. 1. adj. Que sobrecoge. 2. m. ant. recaudador.

->sobrecoger. 1. tr. Coger de repente y desprevenido. 2. prnl. Sorprenderse, intimidarse.

->sobrecogimiento. 1. m. Acción de sobrecoger. 2. m. Efecto de sobrecogerse.

->sobrecomida. 1. f. Postre de una comida.

->sobrecopa. 1. f. Tapadera de la copa.

->sobrecostilla. 1. f. Chile. Corte de carne de res, delgado, que se saca a la altura de la costilla.

->sobrecostura. 1. f. Cuba y Hond. Costura doble que se hace a una prenda de vestir.

->sobrecrecer. (Del lat. supercrescere). 1. intr. Exceder en crecimiento o crecer excesivamente. MORF. conjug. c. agradecer.

->sobrecruz. 1. m. Cada uno de los cuatro brazos o rayos que la rueda del azud lleva en los lados de las cruces.

->sobrecubierta. 1. f. Segunda cubierta que se pone a algo para resguardarlo mejor.

->sobrecuello. 1. m. Segundo cuello sobrepuesto al de una prenda de vestir. 2. m. alza-cuello (|| del traje eclesiástico).

->sobrecurar. 1. tr. Curar a medias, descuidadamente.

->sobredezmero. 1. m. Interventor o acompañante del dezmero.

->sobredicho, cha. 1. adj. Dicho arriba o antes.

->sobrediente. 1. m. Diente que nace encima de otro.

->sobredimensionar. 1. tr. Dar a algo dimensiones excesivas. La plantilla laboral está sobredimensionada. 2. tr. Dar a algo más importancia de la que en realidad tiene. No querían sobredimensionar el problema.

->sobredorar. 1. tr. Dorar los metales, y especialmente la plata. 2. tr. Disculpar y abonar con razones aparentes y sofisticas una acción reprensible o una palabra mal dicha.

->sobredosis. 1. f. Dosis excesiva de un medicamento o droga.

->sobreedificar. 1. tr. Construir sobre otra edificación u otra fábrica.

->sobreempeine. 1. m. Parte inferior de la polaina, que cae sobre el empeine del pie.

->sobreentender. 1. tr. sobrentender. MORF. conjug. c. entender.

->sobreentendido, da. 1. adj. sobrentendido.

->sobreesdrújulo, la. 1. adj. Fon. sobresdrújulo. U. t. c. s.

->sobreexceder. 1. tr. sobrexceder.

->sobreexcitación. 1. f. Acción y efecto de sobreexcitar.

->sobreexcitar. 1. tr. Aumentar o exagerar las propiedades vitales de todo el organismo o de una de sus partes. U. t. c. prnl.

- >sobreexplotación. 1. f. Acción y efecto de sobreexplotar.
- >sobreexplotar. 1. tr. Utilizar en exceso los recursos naturales.
- >sobrefalda. 1. f. Falda corta que se coloca como adorno sobre otra.
- >sobrefaz. 1. f. Superficie o cara exterior de las cosas. 2. f. Mil. Distancia que hay entre el ángulo exterior del baluarte y el flanco prolongado.
- >sobreflor. 1. f. Flor anómala que nace del centro de otra.
- >sobrefrenada. 1. f. sofrenada.
- >sobrefunda. 1. f. Hond. Funda de una almohada.
- >sobrefusión. 1. f. Fís. Permanencia de un cuerpo en estado líquido a temperatura inferior a la de solidificación.
- >sobreganar. 1. tr. Ganar con ventaja o con exceso.
- >sobregirar. 1. tr. Exceder en un giro del crédito disponible.
- >sobregiro. 1. m. Giro o libranza que excede de los créditos o fondos disponibles.
- >sobreguarda. 1. m. Jefe inmediato de los guardas. 2. m. Segundo guarda que suele ponerse para más seguridad.
- >sobrehaz. 1. f. sobrefaz. 2. f. Cosa que se pone encima de otra para taparla. 3. f. Apariencia somera.
- >sobreherido, da. 1. adj. Herido leve o superficialmente.
- >sobrehilado. (Del part. de sobrehilar). 1. m. Puntadas en la orilla de una tela para que no se deshilache.
- >sobrehilar. 1. tr. Dar puntadas sobre el borde de una tela cortada, para que no se deshilache. MORF. conjug. c. descafeinar.
- >sobrehílo. 1. m. sobrehilado.
- >sobrehora. a ~. 1. loc. adv. desus. Fuera de tiempo, a deshora, intempestivamente.
- >sobrehueso. 1. m. Tumor duro que está sobre un hueso. 2. m. Cosa que molesta o sirve de embarazo o carga. 3. m. Trabajo, molestia.
- >sobrehumano, na. 1. adj. Que excede a lo humano.
- >sobrehúsa. (Del lat. superfusa, derramada por encima). 1. f. And. Guiso de pescado en salsa, con cebolla, ajo, pimentón y otras especias. 2. f. And. Apodo, sobrenombre, mote.
- >sobreimpresión. 1. f. Impr. Acción y efecto de sobreimprimir.
- >sobreimpreso, sa. 1. part. irreg. de sobreimprimir.
- >sobreimprimir. 1. tr. Impr. Imprimir algo sobre un texto o sobre una imagen gráfica. MORF. part. irreg. sobreimpreso y reg. sobreimprimido.
- >sobreintendencia. 1. f. superintendencia.
- >sobrejalma. 1. f. Manta que se pone sobre la jalma.

- >sobrejuanete. 1. m. Mar. Cada una de las vergas que se cruzan sobre los juanetes. 2. m. Mar. Velas que se largan en ellas.
- >sobrejuez. 1. m. ant. Juez superior o de apelación.
- >sobrelecho. 1. m. Arq. Superficie inferior de la piedra, que descansa sobre el lecho superior de la que está debajo.
- >sobrellavar. 1. tr. Poner sobrellave a una puerta, especialmente por virtud de mandamiento judicial.
- >sobrellave. 1. f. Segunda llave en la puerta, además de las ordinarias cerraduras. 2. m. Oficio de quien tiene esta segunda llave.
- >sobrellenar. 1. tr. Llenar en abundancia.
- >sobrelleno, na. 1. adj. Superabundante, rebosante.
- >sobrellevar. 1. tr. Dicho de una persona: Llevar encima o a costas una carga o peso para aliviar a otra. 2. tr. Ayudar a sufrir los trabajos o molestias de la vida. 3. tr. Dicho de quien los padece: Resignarse a ellos. 4. tr. Disimular y suplir los defectos o descuidos de otra persona. 5. tr. desus. Dispensar o eximir de una obligación.
- >sobreltado. 1. m. Heráld. escusón (|| escudo pequeño que carga a otro mayor).
- >sobremanera. 1. adv. m. En extremo, muchísimo.
- >sobremano. 1. f. Veter. Tumor óseo que en las caballerías se desarrolla sobre la corona de los cascos delanteros. a ~. 1. loc. adv. A pulso, sin ningún apoyo.
- >sobremesa. 1. f. Tapete que se pone sobre la mesa por adorno, limpieza o comodidad. 2. f. Tiempo que se está a la mesa después de haber comido. 3. f. desus. Postre de una comida. 4. adv. m. de sobremesa (|| inmediatamente después de comer). de ~. 1. loc. adj. Dicho de un objeto: A propósito para ser colocado sobre una mesa u otro mueble parecido. 2. loc. adv. Inmediatamente después de comer, y sin levantarse de la mesa.
- >sobremesana. 1. f. Mar. Gavia del palo mesana. V. mastelero de sobremesana
- >sobremodo. 1. adv. m. En extremo, sobremanera, sobre modo.
- >sobremuñonera. 1. f. Mil. Banda semicilíndrica de hierro que, firme en el canto superior de las gualderas de la cureña y abrazando el muñón de la pieza montada, impide que esta se descabalgue en los disparos.
- >sobrenadar. (Del lat. supernatare). 1. intr. Mantenerse encima del agua o de otro líquido sin hundirse.
- >sobrenatural. (Del lat. supernaturalis). 1. adj. Que excede los términos de la naturaleza.
- >sobrenaturalmente. 1. adv. m. De modo sobrenatural.
- >sobrenjalma. 1. f. Manta que se pone sobre la jalma.
- >sobrenoche. 1. f. p. us. Altas horas de la noche.

->sobrenombre. 1. m. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo. 2. m. Nombre calificativo con que se distingue especialmente a una persona.

->sobrentender. 1. tr. Entender algo que no está expreso, pero que no puede menos de suponerse según lo que antecede o la materia que se trata. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. entender.

->sobrentendido, da. 1. adj. Que se sobrentiende. 2. m. Aquello que no está expresado, especialmente lo que se da por supuesto en una declaración, en una conversación, etc.

->sobreño, ña. 1. adj. Sal. sobreañal.

->sobrepaga. 1. f. Aumento de paga, ventaja en ella.

->sobrepalo. 1. m. Hond. Conjunto de musgos y líquenes que se crían sobre la corteza de un árbol.

->sobrepaña. 1. m. Lienzo o paño que se pone encima de otro paño.

->sobreparto. 1. m. puerperio.

->sobrepasar. 1. tr. Rebasar un límite, exceder de él. 2. tr. Superar, aventajar.

->sobrepeine. 1. adv. m. coloq. sobre peine.

->sobrepelliz. (Del b. lat. superpellicium, y este del lat. super, sobre, y pellicium, vestimenta de piel). 1. f. Vestidura blanca de lienzo fino, con mangas perdidas o muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura poco más o menos.

->sobrepelo. 1. m. Arg. sudadero (|| manta que se pone a las cabalgaduras). de ~. 1. loc. adv. desus. Someramente, por encima.

->sobrepeso. 1. m. Exceso de peso en una carga. U. t. en sent. fig. 2. m. Excesiva acumulación de grasa en el cuerpo.

->sobrepie. 1. m. Veter. Tumor óseo que en las caballerías se desarrolla sobre la corona de los cascos traseros.

->sobrepintarse. 1. prnl. Repintarse la cara.

->sobreplán. 1. f. Mar. Cada una de las ligazones que, de trecho en trecho, se colocan sobre el forro interior del buque, y que, empernadas a la sobrequilla y a las cuadernas, sirven para refuerzo de estas.

->sobreponer. (Del lat. superponere). 1. tr. Añadir algo o ponerlo encima de otra cosa. 2. prnl. Dominar los impulsos del ánimo, hacerse superior a las adversidades o a los obstáculos que ofrece un negocio. 3. prnl. Dicho de una persona: Obtener o afectar superioridad respecto de otra. ¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. sobrepuesto.

->sobreprecio. 1. m. Recargo en el precio ordinario.

->sobrepresión. 1. f. Presión superior a la adecuada.

->sobreprimado, da. 1. adj. Sal. Dicho de una res lanar: Que ha cumplido dos años.

->sobreproducción. 1. f. superproducción.

->sobrepuerta. 1. f. Pieza de madera a modo de sobradillo que se coloca sobre las puertas interiores de los aposentos, y de la cual penden las cortinas. 2. f. Cenefa o cortinilla que se pone sobre las puertas. 3. f. Pintura, tela, talla, etc., más larga que alta, que se pone por adorno sobre las puertas.

->sobrepuesto. (Del part. irreg. de sobreponer; lat. superpositus). 1. m. Ornamento de materia distinta de aquella a que se sobrepone. 2. m. Panal, muy blanco y de miel delicada, que forman las abejas después de llena la colmena, encima de la obra que hacen primero. 3. m. Vasija de barro o cesto de mimbrés que se pone boca abajo y ajusta sobre los vasos de las colmenas, para que allí trabajen las abejas el panal antedicho. V. bordado de sobrepuesto

->sobrepujamiento. 1. m. Acción y efecto de sobrepujar.

->sobrepujanza. 1. f. Pujanza excesiva.

->sobrepujar. (De sobre1 y pujar2). 1. tr. Dicho de una cosa o de una persona: Exceder a otra en cualquier línea.

->sobrequilla. 1. f. Mar. Madero formado de piezas, colocado de popa a proa por encima de la trabazón de las varengas, y fuertemente empernado a la quilla, que sirve para consolidar la unión de esta con las costillas. En los buques de hierro la sobrequilla es del mismo metal, cualquiera que sea su estructura.

->sobrero (1). (Del port. sobreiro). 1. m. Sal. alcornoque (|| árbol). sobrero2, ra. (De sobrar). 1. adj. Que sobra. 2. adj. Dicho de un toro: Que se tiene de más por si se inutiliza alguno de los destinados a una corrida. U. t. c. s. sobrero3, ra. (De sobre2). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer sobres.

->sobrerrealismo. 1. m. superrealismo.

->sobrerrienda. 1. f. Chile. falsa rienda.

->sobreronda. 1. f. Segunda ronda que se pone para asegurar la vigilancia de los puestos.

->sobrerropa. 1. f. sobretodo.

->sobresabido, da. 1. adj. Ál. y Vizc. Previsto, sabido de antemano.

->sobresaliente. 1. f. Sustituta, y en especial la comedianta que sustituye a otra.

->sobresaliente. (Del ant. part. act. de sobresalir). 1. adj. Que sobresale. 2. m. En los exámenes, calificación máxima, superior a la de notable. 3. com. Especialmente entre comediantes y toreros, persona destinada a suplir la falta o ausencia de otra.

->sobresalir. 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Exceder a otras en figura, tamaño, etc. 2. intr. Aventajarse frente a otros, distinguirse entre ellos. ¶ MORF. conjug. c. sa-

lir.

->sobresaltar. 1. tr. Saltar, venir y acometer de repente. 2. tr. Asustar, acongojar, alterar a alguien repentinamente. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho de una cosa: Venirse a los ojos. Se usa especialmente hablando de las pinturas cuando las figuras parece que salen del lienzo.

->sobresalto. (De sobresaltar). 1. m. Sensación que proviene de un acontecimiento repentino e imprevisto. 2. m. Temor o susto repentino. de ~. 1. loc. adv. De improviso o impensadamente.

->sobresanar. 1. intr. Dicho de una herida: Reducirse y cerrarse solo por la superficie, quedando dañada la parte interior y oculta. 2. intr. Afectar una acción o disimular un defecto con una cosa superficial.

->sobresano. 1. m. Mar. Pedazo de madera que se embute en la mortaja que queda en cualquier tablón del casco del buque, cuando se le extrae alguna parte dañada. 2. adv. m. Con curación falsa o superficial. 3. adv. m. Afectada, fingida, disimuladamente.

->sobrescribir. (Del lat. superscribere). 1. tr. Escribir o poner un letrero sobre algo. 2. tr. Poner el sobrescrito en la cubierta de las cartas.¶ MORF. part. irreg. sobrescrito. Arg. y Ur. part. irreg. sobrescripto.

->sobrescripto, ta. 1. part. irreg. Arg. y Ur. sobrescrito.

->sobrescrito. (Del part. irreg. de sobrescribir; lat. superscriptus). 1. m. Texto que se escribía en el sobre o en la parte exterior de un pliego cerrado, para darle dirección. 2. m. Ese sobre con la dirección.

->sobresdrújulo, la. (De sobreesdrújulo). 1. adj. Fon. Dicho de una palabra: Que lleva el acento prosódico en una sílaba anterior a la antepenúltima; p. ej., devuélvemelo, llévesemelo. U. t. c. s.

->sobreseer. (Del lat. supersedere, cesar, desistir). 1. intr. Desistir de la pretensión o empeño que se tenía. 2. intr. Cesar en el cumplimiento de una obligación. 3. intr. Der. Cesar en una instrucción sumarial y, por ext., dejar sin curso ulterior un procedimiento. U. t. c. tr.¶ MORF. conjug. c. leer.

->sobreseguro. 1. m. Der. En el contrato de seguro, situación en que la suma asegurada supera el valor real del bien asegurado.

->sobreseimiento. 1. m. Acción y efecto de sobreseer. ~ libre. 1. m. Der. El que por ser evidente la inexistencia de delito o la irresponsabilidad del inculpado, pone término al proceso con efectos análogos a los de la sentencia absolutoria. ~ provisional. 1. m. Der. El que por deficiencia de pruebas paraliza la causa.

->sobresello. 1. m. Segundo sello que se pone para dar mayor firmeza o más autoridad.

->sobresembrar. 1. tr. Sembrar sobre lo ya sembrado. MORF. conjug. c. acertar.

->sobreseñal. 1. f. Distintivo o divisa que en lo antiguo tomaban arbitrariamente los caballeros armados.

->sobresolar (1). (De sobre1 y solar4). 1. tr. Coser o pegar una suela nueva en los zapatos, sobre las otras que están ya gastadas o rotas. MORF. conjug. c. contar. sobresolar2. (De sobre1 y solar3). 1. tr. Echar un segundo suelo sobre lo solado. MORF. conjug. c. contar.

->sobrestadía. 1. f. Com. Cada uno de los días que pasan después de las estadías, o segundo plazo que se prefija algunas veces para cargar o descargar un buque. 2. f. Com. Cantidad que por tal demora se paga.

->sobrestante. (Del lat. *superstans*, -antis). 1. adj. ant. Que está muy cerca o encima. 2. m. capataz (|| hombre que gobierna y vigila a cierto número de trabajadores). ~ de coches. 1. m. Empleado que cuidaba de los coches destinados a las personas reales.

->sobrestantía. 1. f. Empleo de sobrestante. 2. f. Oficina del sobrestante.

->sobrestimar. 1. tr. Estimar algo por encima de su valor.

->sobresueldo. 1. m. Retribución o consignación que se añade al sueldo fijo.

->sobresuelo. 1. m. Segundo suelo que se pone sobre otro.

->sobretarde. 1. f. Parte última de la tarde, antes de anochecer.

->sobretasa. 1. f. Recargo sobre la tasa ordinaria.

->sobretendón. 1. m. Veter. Tumor que suele formarse a las caballerías en los tendones flexores de las piernas y que dificulta los movimientos de estas.

->sobretensión. 1. f. Electr. Exceso circunstancial sobre la tensión normal.

->sobretercero. 1. m. Hombre nombrado, además del tercero, que llevaba la cuenta de los diezmos y tenía una llave de la tercia o cilla.

->sobretiro. 1. m. separata.

->sobretítulo. 1. m. Traducción del texto original de una obra teatral, que va apareciendo en una pantalla sobre el escenario a medida que se desarrolla la representación.

->sobretudo. 1. m. Prenda de vestir ancha, larga y con mangas, en general más ligera que el gabán, que se lleva sobre el traje ordinario. 2. m. Am. Abrigo o impermeable que se lleva sobre las demás prendas.

->sobrevalorar. 1. tr. Otorgar a alguien o algo mayor valor del que realmente tiene.

->sobreveedor. 1. m. Superior de los veedores.

->sobrevenida. 1. f. Venida repentina e imprevista.

->sobrevenir. (Del lat. *supervenire*). 1. intr. Dicho de una cosa: Acaecer o suceder además o después de otra. 2. intr. Venir improvisamente. 3. intr. Venir a la sazón.¶ MORF. conjug. c. venir.

->sobrevertirse. 1. prnl. Verterse en abundancia. MORF. conjug. c. entender.

->sobrevesta. 1. f. sobreveste.

->sobreveste. (De sobrevestir). 1. f. Prenda de vestir, especie de túnica, que se usaba sobre la armadura o el traje.

->sobrevestir. (Del lat. supervestire). 1. tr. Poner un vestido sobre el que se lleva. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. pedir.

->sobrevidriera. 1. f. Alambriera con que se resguarda una vidriera. 2. f. Segunda vidriera que se pone para mayor abrigo.

->sobrevienta. (De sobreviento). 1. f. Sobresalto, sorpresa. 2. f. p. us. sobreviento. 3. f. p. us. Furia, ímpetu. a ~. 1. loc. adv. p. us. De repente, improvisada, impensadamente.

->sobreviento. (Del lat. superventus, venida inesperada). 1. m. Golpe de viento impetuoso. estar, o ponerse, a ~. 1. locs. verbs. Mar. p. us. Tener el barlovento respecto de otra nave.

->sobrevista. 1. f. Plancha de metal, a modo de visera, fija por delante al borde del morrión. 2. f. p. us. sobreveste.

->sobreviviente. (Del ant. part. act. de sobrevivir). 1. adj. Que sobrevive. U. t. c. s.

->sobrevivir. (Del lat. supervivere). 1. intr. Dicho de una persona: Vivir después de la muerte de otra o después de un determinado suceso. 2. intr. Vivir con escasos medios o en condiciones adversas.

->sobrevolar. 1. tr. Volar sobre un lugar, una ciudad, un territorio, etc. MORF. conjug. c. contar.

->sobrexceder. (De sobreexceder). 1. tr. Exceder, sobrepujar, aventajar a alguien.

->sobreexcitación. 1. f. sobreexcitación.

->sobreexcitar. 1. tr. sobreexcitar. U. t. c. prnl.

->sobriamente. 1. adv. m. Con sobriedad.

->sobriedad. (Del lat. sobrietas, -atis). 1. f. Cualidad de sobrio.

->sobrinazgo. 1. m. Parentesco de sobrino. 2. m. p. us. nepotismo.

->sobrino, na. (Del lat. sobrinus). 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su hermano o hermana. 2. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su primo o prima. ~ carnal. 1. m. y f. sobrino (|| hijo o hija del hermano o hermana). ~ nieto, ta. 1. m. y f. Respecto de una persona, nieto o nieta de su hermano o hermana. ~ segundo, da; ~ tercero, ra, etc. 1. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su primo o prima según el grado de parentesco.

->sobrio, bria. (Del lat. sobrius). 1. adj. Templado, moderado. 2. adj. Que carece de adornos superfluos. 3. adj. Dicho de una persona: Que no está borracha.

->soca (1). (Del lat. soccus). 1. f. Am. Último retoño de la caña de azúcar. 2. f. Bol. Brote de la cosecha del arroz. soca (2). hacerse el ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerse el tonto.

->socaire. (De or. inc.). 1. m. Mar. Abrigo o defensa que ofrece algo en su lado opuesto a aquel de donde sopla el viento. estar, o ponerse, al ~. 1. locs. verbs. Mar. Dicho de un marinero: Hacerse remolón en el coy, sin salir a la guardia. 2. locs. verbs. coloqs. Esquivar y rehuir el trabajo. tomar ~. 1. loc. verb. Mar. Sujetar un cabo que trabaja o del que se está tirando, dándole una vuelta sobre un barraganete u otro madero para que no se escurra.

->socairero. (De socaire). 1. adj. Entre marineros, remolón que procura eludir el cumplimiento de sus obligaciones.

->socaliña. (De sacaliña). 1. f. Ardid o artificio con que se saca a alguien lo que no está obligado a dar.

->socaliñar. 1. tr. Sacar a alguien con socaliña algo.

->socaliñero, ra. 1. adj. Que usa de socaliñas. U. t. c. s.

->socalzar. (De so3 y calzar). 1. tr. Reforzar por la parte inferior un edificio o muro que amenaza ruina.

->socapa. (De so3 y capa). 1. f. Pretexto fingido o aparente que se toma para disfrazar la verdadera intención con que se hace algo. a ~, o de ~. 1. locs. advs. a so capa.

->socapar. 1. tr. Bol. y Ec. Encubrir faltas ajenas.

->socapiscol. (De so3 y capiscol). 1. m. sochantre.

->socarra. 1. f. Acción y efecto de socarrar. 2. f. socarronería. 3. f. ant. socarrón.

->socarrar. (De or. prerromano). 1. tr. Quemar o tostar ligera y superficialmente algo. U. t. c. prnl.

->socarrén. 1. m. Parte del alero del tejado, que sobresale de la pared.

->socarrena. (De socarrén). 1. f. Hueco, concavidad. 2. f. Arq. Hueco entre cada dos maderos de un suelo o un tejado.

->socarrina. 1. f. coloq. Acción y efecto de socarrar.

->socarro. (Del lat. mediev. iocarius). 1. m. desus. socarrón.

->socarrón, na. (De socarro). 1. adj. Que obra con socarronería. U. t. c. s.

->socarronamente. 1. adv. m. Con socarronería.

->socarronería. (De socarrón). 1. f. Astucia o disimulo acompañados de burla encubierta.

->sócate. 1. m. Ven. portalámpara.

->socava. 1. f. Acción y efecto de socavar. 2. f. alcorque.

->socavación. 1. f. Acción y efecto de socavar.

->socavar. (De so3 y cavar). 1. tr. Excavar por debajo algo, dejándolo en falso. U. t. c. prnl. 2. tr. Debilitar algo o a alguien, especialmente en el aspecto moral.

->socavón. (De socavar). 1. m. Cueva que se excava en la ladera de un cerro o monte y a veces se prolonga formando galería subterránea. 2. m. Hundimiento del suelo por haberse producido una oquedad subterránea.

->socaz. (De so3 y caz). 1. m. Trozo de cauce que hay debajo del molino o batán hasta la madre del río.

->sochantre. (De so3 y chantre). 1. m. Director del coro en los oficios divinos.

->soche. 1. m. Ec. Mamífero rumiante de la familia de los Cérvidos, de poca alzada, cuernos pequeños sin ramificar y piel rojiza, que habita en los páramos.

->sociabilidad. 1. f. Cualidad de sociable.

->sociabilización. 1. f. Acción y efecto de sociabilizar.

->sociabilizar. 1. tr. Hacer sociable. U. t. c. prnl.

->sociable. (Del lat. sociabilis). 1. adj. Naturalmente inclinado al trato y relación con las personas o que gusta de ello.

->social. (Del lat. socialis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la sociedad. 2. adj. Perteneciente o relativo a una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros, aliados o confederados. V. asistente socialbeneficiario de la seguridad socialcaculo socialcapital socialcien-
cias socialesclase socialdomicilio socialgasto socialinsecto socialobra socialpersona
socialpresión socialprestación socialrazón socialsalario socialseguridad social

->socialdemocracia. 1. f. Disidencia del marxismo, consistente sobre todo en rechazar la orientación revolucionaria de la lucha de clases, y en propugnar una vía democrática hacia el socialismo. 2. f. Cada uno de los sistemas derivados del socialismo que, al renunciar a la propiedad pública de los medios de producción, aunque no a su regulación y control, tienden a confundirse con el estado de bienestar capitalista.

->socialdemócrata. 1. adj. Perteneciente o relativo a la socialdemocracia. 2. adj. Partidario de la socialdemocracia. U. t. c. s.

->socialismo. 1. m. Sistema de organización social y económico basado en la propiedad y administración colectiva o estatal de los medios de producción y en la regulación por el Estado de las actividades económicas y sociales, y la distribución de los bienes. 2. m. Movimiento político que intenta establecer, con diversos matices, este sistema. 3. m. Teoría filosófica y política del filósofo alemán Karl Marx, que desarrolla y radicaliza los principios del socialismo. 4. m. socialdemocracia.

->socialista. 1. adj. Que profesa la doctrina del socialismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al socialismo.

->socialización. 1. f. Acción y efecto de socializar.

->socializador, ra. 1. adj. Que socializa.

->socializar. 1. tr. Transferir al Estado, o a otro órgano colectivo, las propiedades, industrias, etc., particulares. 2. tr. Promover las condiciones sociales que, independientemente de las relaciones con el Estado, favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de su persona.

->sociativo. V. plural sociativo

->sociedad. (Del lat. *societas*, -atis). 1. f. Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. 2. f. Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida. 3. f. Agrupación natural de algunos animales. Las abejas viven en sociedad 4. f. Com. Agrupación de comerciantes, hombres de negocios o accionistas de alguna compañía. ~ civil. 1. f. Ámbito no público, sociedad de los ciudadanos y sus relaciones y actividades privadas. ~ comanditaria, o ~ en comandita. 1. f. Com. Aquella en que hay dos clases de socios, unos con derechos y obligaciones como en la sociedad colectiva, y otros, llamados comanditarios, que tienen limitados a cierta cuantía su interés y su responsabilidad en los negocios comunes. 2. f. Práctica laboral que asocia varios trabajadores manuales de una empresa, dirigidos por uno que elige el empresario o ellos entre sí, para una obra o trabajo determinado, distribuyendo entre ellos lo que cobran en la forma que convengan. ~ comanditaria por acciones. 1. f. Com. Aquella en que el capital de los socios no colectivos está dividido y representado por acciones. ~ conyugal. 1. f. La constituida por el marido y la mujer durante el matrimonio, por ministerio de la ley, salvo pacto en contrario. ~ cooperativa. 1. f. La que se constituye entre productores, vendedores o consumidores, para la utilidad común de los socios. ~ de gananciales. 1. f. Der. Régimen económico en virtud del cual se consideran comunes a ambos cónyuges los bienes adquiridos durante el matrimonio. ~ de responsabilidad limitada. 1. f. La formada por reducido número de socios con derechos en proporción a las aportaciones de capital y en que solo se responde de las deudas por la cuantía del capital social. ~ regular colectiva. 1. f. Com. La que se ordena bajo pactos comunes a los socios, con el nombre de todos o algunos de ellos, y participando todos proporcionalmente de los mismos derechos y obligaciones, con responsabilidad indefinida. buena ~. 1. f. Conjunto de personas generalmente adineradas que se distinguen por preocupaciones, costumbres y comportamientos que se juzgan elegantes y refinados. presentar en ~. 1. loc. verb. Celebrar una fiesta, normalmente un baile, para incorporar simbólicamente a reuniones de la buena sociedad a una muchacha o grupo de muchachas que antes no participaban en ellas a causa de su poca edad. U. t. con el verbo c. prnl. V. contrato de sociedad-juego de sociedad

->societario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a las asociaciones, especialmente a las obreras.

->socinianismo. (De sociniano). 1. m. Herejía propugnada por L. Socino y por su sobrino F. Socino, reformadores sieneses del siglo XVI, que negaba la Trinidad y, particularmente, la divinidad de Jesucristo.

->sociniano, na. (De L. Socino, 1525-1562, y F. Socino, 1539-1604, reformadores sieneses). 1. adj. Partidario del socinianismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta herejía.

->socio, cia. (Del lat. socius). 1. m. y f. Persona asociada con otra u otras para algún fin. 2. m. y f. Individuo de una sociedad, o agrupación de individuos. ~ capitalista. 1. m. y f. Persona que aporta capital a una empresa o compañía, poniéndolo a ganancias o pérdidas. ~ industrial. 1. m. y f. Persona que no aporta capital a la compañía o empresa, sino servicios o pericia personales, para tener alguna participación en las ganancias.socio-. 1. elem. compos. Significa 'social' o 'sociedad'. Sociocultural, sociolingüística.

->sociobiología. 1. f. Estudio interdisciplinar de las bases biológicas del comportamiento social de los animales, incluido el del hombre.

->sociocultural. 1. adj. Pertenciente o relativo al estado cultural de una sociedad o grupo social.

->sociología. (Del lat. socius, socio, y -logía). 1. f. Ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas. ~ vegetal. 1. f. Ecol. Estudio de las comunidades vegetales en sí mismas o como parte del ecosistema.

->sociológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la sociología.

->sociólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la sociología o tiene en ella especiales conocimientos.

->sociometría. 1. f. Estudio de las formas o tipos de interrelación existentes en un grupo de personas, mediante métodos estadísticos.

->sociométrico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la sociometría.

->socol. 1. m. El Salv. relleno (|| material con que se rellena algo).

->socola (1). (De so3 y cola1). 1. f. Rioja. Banda que se pone bajo la cola a la caballería y sujeta la montura.socola (2). 1. f. C. Rica. desmonte (|| porción de terreno desmontado). 2. f. Hond. y Nic. Acción y efecto de socolar.

->socular. 1. tr. Col., C. Rica, Ec., Hond. y Nic. desmontar (|| cortar árboles o matas).

->socollada. (De so3 y cuello). 1. f. Mar. Estirón o sacudida que dan las velas cuando hay poco viento, y las jarcias cuando están flojas. 2. f. Mar. Caída brusca de la proa de un buque, cuando ha sido violentamente levantada por la marejada.

->socollar. (De so3 y cuello). 1. m. Paño que se pone bajo el collarín de los animales.

->socollón. 1. m. C. Rica. Sacudida violenta.

->socollonear. 1. tr. C. Rica. Sacudir con violencia.

->socolor. (De so3 y color). 1. m. Pretexto y apariencia para disimular y encubrir el motivo o el fin de una acción. 2. adv. m. so color.

->soconusco. (De Soconusco, región mexicana). 1. m. coloq. Chocolate hecho. V. polvo de Soconusco

->socoro. 1. m. Sitio que está debajo del coro.

->socorredor, ra. 1. adj. Que socorre. U. t. c. s.

->socorrer. (Del lat. succurrere). 1. tr. Ayudar, favorecer en un peligro o necesidad. 2. tr. Dar a alguien a cuenta parte de lo que se le debe, o de lo que ha de devengar. 3. prnl. ant. Acogerse, refugiarse.

->socorrido, da. (Del part. de socorrer). 1. adj. Dicho de una persona: Que con facilidad socorre la necesidad de otra. 2. adj. Dicho de una cosa: En que se halla con facilidad lo que es menester. La plaza de Madrid es muy socorrida. 3. adj. Dicho de un recurso: Que fácilmente y con frecuencia sirve para resolver una dificultad.

->socorrismo. 1. m. Organización y adiestramiento para prestar socorro en caso de accidente.

->socorrista. 1. com. Persona especialmente adiestrada para prestar socorro en caso de accidente.

->socorro. 1. m. Acción y efecto de socorrer. 2. m. Dinero, alimento u otra cosa con que se socorre. 3. m. Tropa que acude en auxilio de otra. 4. m. Provisión de municiones de boca o de guerra que se lleva a un cuerpo de tropa o a una plaza que la necesita. 5. m. germ. Acción de hurtar. 6. m. germ. Cosa hurtada. 7. m. germ. Aquello que la mujer de la mancebía envía al rufián. V. agua de socorrocasa de socorro misión del deber de socorro

->socotroco. 1. m. coloq. Ur. Trozo grande.

->socoyote. 1. m. Méx. xocoyote.

->socrático, ca. (Del lat. Socraticus). 1. adj. Que sigue la doctrina de Sócrates, filósofo griego del siglo V a. C. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta doctrina.

->socrocio. (De or. inc.). 1. m. Emplasto en que entra el azafrán.

->socucho. (De or. inc.). 1. m. Am. Rincón, chiribitil, tabuco.

->soda. (Del it. soda). 1. f. sosa. 2. f. Bebida de agua gaseosa que contiene ácido carbónico. 3. f. C. Rica. Establecimiento, por lo general más pequeño que un restaurante, donde se venden comidas y bebidas. 4. adj. C. Rica. En el lenguaje estudiantil, plástico (|| que demuestra o aparenta provenir de clase alta).

->sodero. 1. m. Arg. Persona que vende y reparte soda (|| bebida de agua gaseosa).

->sódico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al sodio. V. cloruro sódico

->sodio. (Del lat. cient. sodium, y este del it. soda, sosa, término acuñado en 1807 por H. Davy, 1778-1829, químico y físico británico que lo descubrió). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 11. Metal muy abundante en la corteza terrestre, principalmente en forma de sales, como el cloruro sódico o sal común. De color blanco brillante, blando como la cera,

muy ligero y con un punto de fusión muy bajo, es un elemento fundamental en el metabolismo celular, se usa en la fabricación de células fotoeléctricas, y aleado con plomo, como antidetonante de las gasolinas. (Símb. Na, de natrium, nombre latino de su hidróxido, la sosa).

V. bomba de sodocloruro de sodionitrato de sodio

->sodomía. (De Sodoma, antigua ciudad de Palestina, donde se practicaba todo género de actos deshonestos). 1. f. Práctica del coito anal.

->sodomita. (Del lat. bíblico Sodomita, este del gr. i, y este del hebr. sedom, Sodoma). 1. adj. Natural de Sodoma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua ciudad de Palestina. 3. adj. Que comete sodomía. U. t. c. s.

->sodomítico, ca. (Del lat. sodomiticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la sodomía.

->sodomizar. (De sodomía). 1. tr. Someter a penetración anal.

->soez. (De or. inc.). 1. adj. Bajo, grosero, indigno, vil.

->soeza. 1. f. ant. Suciedad, infamia.

->sofá. (Del fr. sofa, este del persa soffe, y este del ár. clás. suffah). 1. m. Asiento cómodo para dos o más personas, que tiene respaldo y brazos. ~ cama. 1. m. sofá que se puede convertir en cama.

->sofaldar. (De so3 y falda). 1. tr. Alzar las faldas. 2. tr. Levantar algo para descubrir otra cosa.

->sofaldo. 1. m. Acción y efecto de sofaldar.

->sofero, ra. 1. adj. coloq. Hond. En lenguaje juvenil, tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->sofí (1). (Del ár. sufi, sufí, por confusión con el persa safavi, nombre de esta dinastía). 1. m. Título de majestad que se dio a los reyes de la dinastía que gobernó en Persia desde 1502 a 1736. sofí (2). (Cf. sufí). 1. adj. Seguidor del sofismo de los mahometanos.

->sofiano, na. 1. adj. Súbdito del sofí, persa. U. t. c. s.

->sofión. (Del it. soffione, de soffiare, y este del lat. sufflare, soplar). 1. m. Expresión o demostración de enojo o enfado. 2. m. trabuco (|| arma de fuego). 3. m. Artificio de fuego que emplearon los artilleros para dar sahumero, hacer señales de noche y otros usos.

->sofisma. (Del lat. sophisma, y este del gr. o). 1. m. Razón o argumento aparente con que se quiere defender o persuadir lo que es falso.

->sofismo. 1. m. Doctrina mística de los mahometanos, principalmente en Persia.

->sofista. (Del lat. sophista, y este del gr.). 1. adj. Que se vale de sofismas. U. t. c. s. 2. m. Maestro de retórica que, en la Grecia del siglo V a. C., enseñaba el arte de analizar los sentidos de las palabras como medio de educación y de influencia sobre los ciudadanos.

->sofistería. (De sofista). 1. f. Uso de ratiocinios sofísticos. 2. f. Estos mismos ratiocinios.

->sofisticación. 1. f. Acción y efecto de sofisticar.

->sofisticado, da. (Del part. de sofisticar). 1. adj. Falto de naturalidad, afectadamente refinado. 2. adj. Elegante, refinado. 3. adj. Dicho de un sistema o de un mecanismo: Técnicamente complejo o avanzado.

->sofísticamente. 1. adv. m. De manera sofística.

->sofisticar. (De sofístico). 1. tr. adulterar (|| falsificar algo).

->sofístico, ca. (Del lat. sophisticus, y este del gr. ο). 1. adj. De refinada sutileza. 2. f. Movimiento cultural que, en la Grecia del siglo V a. C., intentaba renovar los hábitos mentales tradicionales mediante el análisis del lenguaje y su utilización para influir en los ciudadanos.

->sofistiguez. 1. f. p. us. Cualidad de sofístico.

->sofito. (Del it. soffitto, y este del lat. sufficius, por suffixus). 1. m. Arq. Plano inferior del saliente de una cornisa o de otro cuerpo voladizo.

->soflama. (De so3 y flama). 1. f. Llama tenue o reverberación del fuego. 2. f. Bochorno o ardor que suele subir al rostro por accidente, o por enojo, vergüenza, etc. 3. f. Expresión artificiosa con que alguien intenta engañar o chasquear. 4. f. despect. Discurso, alocución, perorata. 5. f. Roncería, arrumaco.

->soflamar. (De soflama). 1. tr. Fingir, usar palabras afectadas para chasquear o engañar a alguien. 2. tr. Dar a alguien motivo para que se avergüence o abochorne. 3. prnl. Dicho de aquello que se asa o se cuece: Tostarse, quemarse con la llama.

->soflamero, ra. 1. adj. Que usa soflamas. U. t. c. s.

->sofocación. (Del lat. suffocatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de sofocar.

->sofocado, da. 1. adj. El Salv. y Nic. apresurado.

->sofocador, ra. 1. adj. sofocante.

->sofocamiento. 1. m. Acción de sofocar.

->sofocante. 1. adj. Que sofoca.

->sofocar. (Del lat. suffocare). 1. tr. Ahogar, impedir la respiración. 2. tr. Apagar, oprimir, dominar, extinguir. 3. tr. Acosar, importunar demasiado a alguien. 4. tr. Avergonzar, abochornar, poner colorado a alguien con insultos o de otra manera. U. t. c. prnl.

->sofocleo, a. (Del lat. sophocleus). 1. adj. Propio y característico de Sófocles como poeta trágico, o que tiene semejanza con alguna de las dotes o calidades por que se distinguen sus obras.

->sofoco. 1. m. Efecto de sofocar. 2. m. Sensación de calor, muchas veces acompañada de sudor y enrojecimiento de la piel, que suelen sufrir las mujeres en la época de la menopausia. 3. m. Grave disgusto que se da o se recibe.

->sofocón. (Del aum. de sofoco). 1. m. coloq. desazón (|| disgusto).

->sofoquina. 1. f. coloq. Sofoco, por lo común intenso.

->sófora. (Del lat. cient. sophora, y este quizá del ár. sufayra', amarillita, por alus. al color amarillo de estas flores). 1. f. Árbol de la familia de las Papilionáceas, con tronco recto y grueso, copa ancha, ramas retorcidas, hojas compuestas de once a trece hojuelas aovadas, flores pequeñas, amarillas, en panojas colgantes, y fruto en vainas nudosas con varias semillas pequeñas, lustrosas y negras. Es originaria de Oriente y se cultiva en los jardines y paseos de Europa.

->sofreír. (Del lat. subfrigere). 1. tr. Freír un poco o ligeramente algo. MORF. conjug. c. sonreír; part. irreg. sofrito y reg. sofreído.

->sofrenada. 1. f. Acción y efecto de sofrenar.

->sofrenar. (Del lat. suffrenare). 1. tr. Dicho de un jinete: Reprimir a la caballería tirando violentamente de las riendas. 2. tr. Reprender con aspereza a alguien. 3. tr. Refrenar una pasión del ánimo.

->sofridero, ra. 1. adj. desus. sufridero.

->sofrito. (Del part. irreg. de sofreír). 1. m. Condimento que se añade a un guiso, compuesto por diversos ingredientes fritos en aceite, especialmente cebolla o ajo entre otros.

->sofrología. (Del gr. , sano de mente, y -logía). 1. f. Med. y Psicol. Práctica clínica que utiliza técnicas de relajación inspiradas en la hipnosis y en doctrinas orientales, como el yoga o el zen, con el fin de lograr el equilibrio psicossomático del sujeto.

->sofrólogo, ga. 1. m. y f. Med. y Psicol. Psicoterapeuta especializado en sofrología.

->software. (Voz inglesa). 1. m. Inform. Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

->soga. (Del lat. tardío soca). 1. f. Cuerda gruesa de esparto. 2. f. cuerda (|| medida de ocho varas y media). 3. f. Medida de tierra cuya extensión varía según las provincias. 4. f. Arq. Parte de un sillar o ladrillo que queda descubierta en el paramento de la fábrica. 5. f. Arg. y Ven. Tira de cuero para atar a las caballerías o a las reses. 6. f. Ven. Cuerda larga y algo gruesa, hecha de tiras de cuero crudo y retorcido, que se utiliza para enlazar y atar las reses. 7. m. coloq. Hombre socarrón, por la paciencia que tiene en sufrir, a trueque de hacer su negocio. la ~ tras el caldero. 1. f. coloq. Denota la habitual compañía de dos o más personas. a ~. 1. loc. adv. Arq. Dicho de construir: Con la dimensión más larga del ladrillo o piedra en la misma dirección del largo del paramento. atar a ~. 1. loc. verb. Arg. y Ur. Atar a un animal con una soga larga, sujeta a una estaca clavada en el suelo, para que pueda pastar sin escaparse. comprar alguien ~ para su pescuezo. 1. loc. verb. Cuba. Actuar en perjuicio propio. con la ~ a la garganta, o al cuello. 1. locs. adjs. Amenazado de un riesgo grave. 2. locs. adjs. En apretura o apuro. contra la ~. 1. loc. adv. Cuba. contra las cuerdas. dar ~. 1. loc. verb. Largar o soltar cuerda poco a poco. 2. loc. verb. dar cuerda (|| halagar la pasión). 3. loc.

verb. coloq. Dar chasco a alguien, burlarse de él. echar la ~ tras el caldero. 1. loc. verb. coloq. Dejar perder lo accesorio, perdido lo principal. echarse la ~ al cuello. 1. loc. verb. C. Rica. Actuar en perjuicio propio. 2. loc. verb. C. Rica. Contraer matrimonio. hacer ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Irse quedando atrás, respecto de otros que van en su compañía. 2. loc. verb. coloq. Introducir en la conversación más cosas de las que convienen para la inteligencia de lo que se trata. irse con la ~ a rastras. 1. loc. verb. coloq. Ven. Escapar dejando pendientes deudas materiales o morales. llevar alguien la ~ arrastrando. 1. loc. verb. Haber cometido delito grave por el cual va siempre expuesto al castigo. quebrar la ~ por alguien. 1. loc. verb. coloq. Faltar en lo que había prometido o se esperaba de él. quebrar la ~ por lo más delgado. 1. loc. verb. Prevalecer el fuerte contra el débil o el poderoso contra el desvalido. traer alguien la ~ arrastrando. 1. loc. verb. llevar la soga arrastrando.

->sogdiano, na. (Del lat. Sogdianus). 1. adj. Natural de la Sogdiana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país del Asia antigua.

->soguear. 1. tr. Agr. Pasar una cuerda tirante por encima de las espigas, a fin de que se desprenda el rocío que las baña. 2. tr. C. Rica. Enlazar con una soga.

->soguería. 1. f. Oficio y trato de soguero. 2. f. Sitio donde se hacen o se venden sogas. 3. f. Conjunto de sogas.

->soguero. 1. m. Fabricante o vendedor de sogas. 2. m. Mozo de cuerda o de cordel.

->soguilla. (Del dim. de soga). 1. f. Trenza delgada hecha de pelo o de esparto. 2. m. Mozo que se dedicaba a transportar objetos de poco peso en los mercados, estaciones, etc.

->soguillo. 1. m. coloq. Mur. soguilla (|| trenza delgada).

->sogún. (Del jap. šogun). 1. m. Título de los personajes que gobernaban el Japón, en representación del emperador.

->soja. (Del jap. shoyu). 1. f. Planta leguminosa procedente de Asia. 2. f. Fruto de esta planta, comestible y muy nutritivo.

->sojuzgador, ra. 1. adj. Que sojuzga. U. t. c. s.

->sojuzgar. (De so3 y juzgar). 1. tr. Sujetar, dominar, mandar con violencia.

->sol (1). (Del lat. sol, solis). 1. m. Estrella luminosa, centro de nuestro sistema planetario. ORTOGR. Escr. con may. inicial. El solsticio es la época en que el Sol se halla en uno de los trópicos. 2. m. Luz, calor o influjo de este astro. Sentarse al sol. Tomar el sol. Entrar el sol en una habitación. Sufrir soles y nieves. 3. m. Tiempo que el Sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la Tierra. 4. m. Cierta género de encajes de labor antigua. 5. m. Antigua unidad monetaria del Perú. 6. m. Alq. oro (|| metal). ~ con uñas. 1. m. coloq. Este astro cuando se interponen algunas nubes ligeras que no le dejan despedir su luz con toda claridad y fuerza. ~ de justicia. 1. m. U. para designar a Cristo. 2. m. sol fuerte y ardiente que calienta y se deja sentir mucho. ~ de las Indias. 1. m. girasol (|| planta compuesta). ~ fig-

urado. 1. m. Heráld. El que se representa con cara humana. ~ medio. 1. m. Astr. sol ficticio que, para arreglar el tiempo medio, se supone recorre el Ecuador con movimiento uniforme. al ~ naciente. 1. loc. adv. coloq. al sol que nace. al ~ puesto. 1. loc. adv. Al crepúsculo de la tarde. 2. loc. adv. coloq. Tarde, a deshora. al ~ que nace. 1. loc. adv. coloq. U. para explicar el anhelo y adulación con que sigue alguien a quien empieza a ser poderoso o espera que lo será pronto. arrimarse al ~ que más calienta. 1. loc. verb. Servir y adular al más poderoso. aún hay ~ en las bardas. 1. expr. coloq. U. para dar a entender no estar perdida la esperanza de conseguir algo. campear de ~ a sombra. 1. loc. verb. Trabajar en el campo desde la mañana hasta la noche. coger el ~. 1. loc. verb. tomar el sol. dejarse caer el ~. 1. loc. verb. coloq. dejarse caer el calor. de ~ a ~. 1. loc. adv. Desde que nace el Sol hasta que se pone. jugar el Sol antes que salga. 1. loc. verb. coloq. Jugar el jornal del día siguiente. meter a alguien donde no vea el ~. 1. loc. verb. coloq. Encarcelarlo. morir alguien sin ~, sin luz y sin moscas. 1. loc. verb. coloq. Morir abandonado de todos. no dejar a ~ ni a sombra a alguien. 1. loc. verb. coloq. Perseguirlo con importunidad a todas horas y en todo sitio. partir el ~. 1. loc. verb. En los desafíos antiguos y públicos, colocar a los combatientes, o señalarles el campo, de modo que la luz del Sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella. sentarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Tostarse la tez por efecto de la luz del Sol. ser un ~. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar afectuosamente las cualidades de una persona y, a veces, de un animal o de una cosa. tomar el ~. 1. loc. verb. Ponerse en parte adecuada para gozar de él. V. acceso del Solcarrera del Solespectro del Solmesa del Solnadir del Solpájaro del solpiedra del Solpostura del Solreceso del Solreloj de soltabaco de solsol2. (Cf. fa). 1. m. Mús. Quinta nota de la escala musical.sol3. (Contracc. de sólo). 1. adv. m. ant. solamente.sol4. (Del lat. solutum, disuelto). 1. m. Dispersión coloidal de un sólido en un líquido.

->solacear. (De solaz). 1. tr. p. us. solazar.

->solacio. (Del lat. solacium). 1. m. desus. Consuelo, esparcimiento, solaz.

->solada. 1. f. suelo (|| poso de un líquido).

->solado. (Del part. de solar). 1. m. Acción de solar. 2. m. Revestimiento de un piso con ladrillo, losas u otro material análogo.

->solador. 1. m. Empleado en solar3.

->soladura. 1. f. Acción y efecto de solar3. 2. f. Material que sirve para solar3.

->solamente. 1. adv. m. De un solo modo, en una sola cosa, o sin otra cosa. ~ que. 1. loc. adv. Con solo que, con la única condición de que.

->solana. (Del lat. solana, t. f. de solanus). 1. f. Sitio o lugar donde el sol da de lleno. 2. f. Corredor o pieza destinada en la casa para tomar el sol.

->solanáceo, a. (Del lat. solanum, hierba mora). 1. adj. Bot. Se dice de las hierbas, matas y arbustos angiospermos dicotiledóneos que tienen hojas simples y alternas, flores de corola

acampanada, y baya o caja con muchas semillas provistas de albumen carnosos; p. ej., la hierba mora, la tomatera, la patata, la berenjena, el pimiento y el tabaco. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->solanar. (De solana). 1. m. Ar. solana.

->solanera. (De solana). 1. f. Efecto que produce en una persona el tomar mucho sol. 2. f. Lugar expuesto sin resguardo a los rayos solares cuando son más molestos y peligrosos. 3. f. solana (|| pieza destinada para tomar el sol). 4. f. Exceso de sol en un sitio.

->solanina. (De solano²). 1. f. Glucósido muy venenoso contenido en algunas plantas de la familia de las Solanáceas.

->solano (1). (Del lat. solanus). 1. m. Viento que sopla de donde nace el Sol. 2. m. Burg. y P. Vasco. Viento cálido y sofocante, cualquiera que sea su rumbo. solano². (Del lat. solanum). 1. m. hierba mora (|| planta solanácea).

->solapa. (De solape). 1. f. Parte del vestido, correspondiente al pecho, y que suele ir doblada hacia fuera sobre la misma prenda de vestir. 2. f. Prolongación lateral de la cubierta o camisa de un libro, que se dobla hacia adentro y en la que se imprimen algunas advertencias o anuncios. 3. f. Ficción o colorido que se usa para disimular algo. 4. f. Veter. Cavidad que hay en algunas llagas que presentan un orificio pequeño. de ~. 1. loc. adv. Ocultamente, a escondidas.

->solapadamente. 1. adv. m. Con cautela o ficción, encubriendo o disimulando algo.

->solapado, da. (Del part. de solapar). 1. adj. Dicho de una persona: Que por costumbre oculta maliciosa y cautelosamente sus pensamientos.

->solapamiento. 1. m. Veter. Cavidad de algunas llagas que presentan un orificio pequeño.

->solapar. 1. tr. Poner solapas a los vestidos. 2. tr. traslapar. 3. tr. Ocultar maliciosa y cautelosamente la verdad o la intención. 4. intr. Dicho de un vestido: Caer cierta parte del cuerpo de él doblada sobre otra para adorno o mayor abrigo. Este chaleco solapa bien.

->solape. (De or. desc., quizá del lat. sub-lapis). 1. m. solapamiento. 2. m. solapa.

->solapear. 1. tr. Col. Sacudir a alguien asíéndolo de la solapa.

->solapo (1). 1. m. solapa. 2. m. Parte de una cosa que queda cubierta por otra, como las tejas del tejado. a ~. 1. loc. adv. coloq. Ocultamente, a escondidas. solapo². (De so³ y lapo). 1. m. sopapo.

->solar (1). (De suelo). 1. m. Casa, descendencia, linaje noble. Su padre venía del solar de Vegas. 2. m. casa solar. 3. m. Porción de terreno donde se ha edificado o que se destina a edificar. 4. m. Suelo de la era (2). 5. m. C. Rica y Ven. Corral o terreno libre situado en la parte posterior de las casas, que se utiliza como huerto o para la cría de animales y a veces como desahogo. 6. m. Cuba. casa de vecindad. V. hidalgo de solar conocidosolar². (Del lat.

solaris). 1. adj. Perteneciente o relativo al Sol. Rayos solares. V. ciclo solar color del espectro solar corona solardía solareclipse solareritema solarespectro solarhora solarmes solar astronómicomicroscopio solarplexo solarreloj solarsistema solartiemposolar verdadero viento solar solar3. (De suelo). 1. tr. Revestir el suelo con ladrillos, losas u otro material. MORF. conjug. c. contar. solar4. 1. tr. Echar suelas al calzado. MORF. conjug. c. contar.

->solariego, ga. 1. adj. Perteneciente o relativo al solar de antigüedad y nobleza. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un fundo: Que pertenece con pleno derecho a su dueño. 3. adj. Antiguo y noble. 4. adj. En la Edad Media, se decía del hombre o colono que vivía en tierra del rey, de la Iglesia o de un hidalgo, sometido al poder personal de su señor. U. m. c. s. V. casa solariega

->solárium. (Del lat. solarium). 1. m. En piscinas, gimnasios, balnearios, etc., terraza o lugar reservado para tomar el sol.

->solaz. (Del prov. solatz). 1. m. Consuelo, placer, esparcimiento, alivio de los trabajos. a ~. 1. loc. adv. Con gusto y placer.

->solazar. (Del lat. *solaciare, de solacium). 1. tr. Dar solaz. U. m. c. prnl.

->solazo. (Del aum. de sol). 1. m. coloq. sol de justicia.

->solazoso, sa. 1. adj. Que causa solaz.

->soldada. (De sueldo). 1. f. Sueldo, salario o estipendio. 2. f. Haber del soldado.

->soldadero, ra. 1. adj. desus. Que gana soldada.

->soldadesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los soldados. 2. f. Ejercicio y profesión de soldado. 3. f. Conjunto de soldados. 4. f. Tropa indisciplinada. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de los soldados.

->soldadito. 1. m. Hond. Ave caradriforme americana migratoria, pequeña, de cuerpo muy delgado y pico, patas y cuello largos y finos. El plumaje de los machos es negro, y el de las hembras de color café o gris. Tiene el pecho blanco, cola gris claro, iris rojo, pico negro y patas rosadas. Habita en aguas dulces o saladas, poco profundas y su vuelo es lento.

->soldado. (Del lat. *solidatus, de solidus, sueldo). 1. com. Persona que sirve en la milicia. 2. com. Militar sin graduación. 3. com. Persona que es esforzada o diestra en la milicia. 4. com. Persona que mantiene algo, sirve a algo o a alguien, o es partidaria de algo o de alguien. ~ blanquillo. 1. m. coloq. soldado de infantería de línea que usaba uniforme blanco. ~ cumplido. 1. m. El que ha servido todo el tiempo a que estaba obligado, y permanece en el regimiento hasta obtener la licencia. ~ de cuota. 1. m. El que solo debía estar en filas una parte del tiempo señalado por la ley, por haber pagado la cuota militar correspondiente a la rebaja que se le concedía. ~ de haber. 1. m. El que no es de cuota. ~ de Pavía. 1. m. coloq. Tajada de bacalao frito rebozado con huevo y harina. ~ desmontado. 1. m. El de caballería, cuando no tiene caballo. ~ distinguido. 1. m. El que siendo noble y careciendo de asistencias

para subsistir como cadete, gozaba de ciertas distinciones en su cuerpo, como son el uso de la espada, exención de la mecánica del cuartel, etc. ~ veterano, o ~ viejo. 1. com. Militar que ha servido muchos años, a distinción del nuevo y bisoño. ~ voluntario. 1. com. soldado que libremente se alista para el servicio. V. unguento de soldado

->soldador. 1. m. Encargado de soldar. 2. m. Instrumento con que se suelda.

->soldadote. 1. m. despect. de soldado. Se usa principalmente para referirse al militar de alta graduación que se distingue por la brusquedad de sus modales.

->soldadura. 1. f. Acción y efecto de soldar. 2. f. Material que sirve y está preparado para soldar. 3. f. Enmienda o corrección de algo. Este desacierto no tiene soldadura. ~ autógena. 1. f. La que se hace con el mismo metal de las piezas que se han de soldar.

->soldán. (Del ár. hisp. sultán, y este del ár. clás. sultan). 1. m. sultán. Era u. más comúnmente para referirse a los soberanos musulmanes de Persia y Egipto.

->soldar. (Del lat. solidare, consolidar, afirmar). 1. tr. Pegar y unir sólidamente dos cosas, o dos partes de una misma cosa, de ordinario con alguna sustancia igual o semejante a ellas. U. t. c. prnl. 2. tr. Componer, enmendar y disculpar un desacierto con acciones o palabras.¶ MORF. conjug. c. contar.

->soldeo. 1. m. Acción de soldar.

->soleá. 1. f. And. soledad (|| tonada). 2. f. And. soledad (|| copla). 3. f. And. soledad (|| danza).

->soleamiento. 1. m. Acción de solear.

->solear. (De sol1). 1. tr. Tener expuesto al sol algo por algún tiempo. U. t. c. prnl.

->solecismo. (Del lat. soloecismus, y este del gr. o). 1. m. Gram. Falta de sintaxis; error cometido contra las normas de algún idioma.

->soledad. (Del lat. solitas, -atis). 1. f. Carencia voluntaria o involuntaria de compañía. 2. f. Lugar desierto, o tierra no habitada. 3. f. Pesar y melancolía que se sienten por la ausencia, muerte o pérdida de alguien o de algo. 4. f. Tonada andaluza de carácter melancólico, en compás de tres por ocho. 5. f. Copla que se canta con esta música. 6. f. Danza que se baila con ella.

->soledoso, sa. (De soledad). 1. adj. Que vive en soledad. 2. adj. Que siente nostalgia.

->soledumbre. (Del lat. solitudo, -inis). 1. f. desus. soledad (|| lugar desierto).

->solejar (1). 1. intr. desus. tomar el sol. solejar2. (De sol). 1. m. solana.

->solejo. (Del lat. silicula). 1. m. Sal. Vaina de legumbre.

->solemne. (Del lat. solemnus). 1. adj. Celebrado o hecho públicamente con pompa o ceremonias extraordinarias. Exequias, procesión, junta, audiencia solemne. 2. adj. Formal, grave, firme, válido, acompañado de circunstancias importantes o de todos los requisitos necesarios. Compromiso, declaración, promesa, prueba, juramento solemne. 3. adj. Crítico, in-

terezante, de mucha entidad. Ocasión, plática solemne. 4. adj. Grave, majestuoso, imponente. 5. adj. peyor. U. para encarecer la significación de algunos nombres. Solemne disparate. 6. adj. desus. Que se hace de año a año. V. misa solemnevoto solemne

->solemnemente. 1. adv. m. De manera solemne.

->solemnidad. (Del lat. solemnitas, -atis). 1. f. Cualidad de solemne. 2. f. Acto o ceremonia solemne. 3. f. Festividad eclesiástica. 4. f. Cada una de las formalidades de un acto solemne. 5. f. Der. Conjunto de requisitos legales para la validez de los otorgamientos testamentarios y de otros instrumentos que la ley denomina públicos y solemnes. V. pobre de solemnidad

->solemnizador, ra. 1. adj. Que solemniza. U. t. c. s.

->solemnizar. (Del lat. solemnizare). 1. tr. Festejar o celebrar de manera solemne un suceso. 2. tr. Engrandecer, aplaudir, autorizar o encarecer algo.

->solén. 1. adj. desus. solemne.

->solenoides. (Del lat. solen, canal, canuto, y -oide). 1. m. Fís. Bobina cilíndrica de hilo conductor arrollado de manera que la corriente eléctrica produzca un intenso campo magnético.

->soleo. (De suelo). 1. m. And. Recolección de la aceituna caída del árbol naturalmente o derribada por el aire.

->sóleo. (Del lat. solea, suela, de solum, la planta del pie). 1. m. Anat. Músculo de la pantorrilla unido a los gemelos por su parte inferior para formar el tendón de Aquiles.

->soler (1). (Del cat. soler). 1. m. Mar. Entablado que tienen las embarcaciones en lo bajo del plan. soler2. (Del lat. solere). 1. intr. defect. Dicho de un ser vivo: Tener costumbre. 2. intr. defect. Dicho de un hecho o de una cosa: Ser frecuente. ¶ MORF. conjug. c. mover. U. en infinit., en ger. y en los tiempos con aspecto imperfectivo.

->solera (1). (Del lat. solaria, de solum, suelo). 1. f. Madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen o se ensamblen otros horizontales, inclinados o verticales. 2. f. Madero de sierra, de dimensiones varias según las regiones. 3. f. Piedra plana puesta en el suelo para sostener pies derechos u otras cosas semejantes. 4. f. Muela del molino que está fija debajo de la volandera. 5. f. Suelo del horno. 6. f. Superficie del fondo en canales y acequias. 7. f. Madre o lía del vino. 8. f. Carácter tradicional de las cosas, usos, costumbres, etc. V. vino de solerasolera (2). 1. f. Arg. y Ur. Vestido femenino de una pieza, sin mangas y escotado.

->solercia. (Del lat. solertia). 1. f. Industria, habilidad y astucia para hacer o tratar algo.

->solería (1). 1. f. Material que sirve para solar. 2. f. solado (|| revestimiento del piso).solería (2). 1. f. Conjunto de cueros para hacer suelas.

->solero. 1. m. And. solera (|| madre del vino). 2. m. And. solera (|| muela del molino).

->solerte. (Del lat. solers, -ertis). 1. adj. Sagaz, astuto.

->soleta. (De suela). 1. f. Pieza de tela con que se remienda la planta del pie de la media o calcetín cuando se rompe. 2. f. coloq. Mujer descarada. apretar, o picar, de ~, o tomar ~. 1. locs. verbs. coloqs. Andar aprisa, correr, huir. V. bizcocho de soleta

->soletar. 1. tr. desus. Echar soletas a las medias.

->soletear. 1. tr. desus. Echar soletas a las medias.

->soletero, ra. 1. m. y f. Persona que por oficio echaba soletas.

->soletilla. 1. f. bizcocho de soletilla.

->solevación. (Del lat. sublevatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de solevar o solevarse.

->solevamiento. 1. m. Acción y efecto de solevar.

->solevantado, da. (Del part. de solevantar). 1. adj. soliviantado.

->solevantamiento. 1. m. Acción y efecto de solevantar.

->solevantar. (De so3 y levantar). 1. tr. Levantar algo empujando de abajo arriba. U. t. c. prnl. 2. tr. soliviantar. U. t. c. prnl.

->solevanto. 1. m. ant. Acción y efecto de solevantar.

->solevar. (Del lat. sublevare). 1. tr. sublevar. U. t. c. prnl. 2. tr. Levantar algo empujando de abajo arriba.

->solfa. (De sol2 y fa). 1. f. Arte que enseña a leer y entonar las diversas voces de la música. 2. f. Conjunto o sistema de signos con que se escribe la música. 3. f. Melodía y armonía. 4. f. Combinación de ambas. 5. f. coloq. Zurra de golpes. estar algo en ~. 1. loc. verb. coloq. Estar hecho con arte, regla y acierto. 2. loc. verb. coloq. Estar escrito o explicado de una manera inteligible. poner algo en ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerlo con arte, regla y acierto. 2. loc. verb. coloq. Presentarlo bajo un aspecto ridículo. tocar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Zurrarle, golpearle. tomar en ~ algo o a alguien. 1. loc. verb. Arg. y Ur. Hacerle objeto de bromas, no tomarlo en serio.

->sofatar. (Del it. solfatara). 1. f. En los terrenos volcánicos, abertura por donde salen, a diversos intervalos, vapores sulfurosos.

->solfeador, ra. 1. adj. Que solfea. U. t. c. s.

->solfear. (De solfa). 1. tr. Cantar marcando el compás y pronunciando los nombres de las notas. 2. tr. coloq. zurrar (|| castigar con golpes). 3. tr. coloq. Reprender de palabra o censurar algo con insistencia.

->solfeo. 1. m. Acción y efecto de solfear. 2. m. coloq. zurra (|| castigo de golpes).

->solferino, na. (De Solferino, sangrienta batalla entre franceses y austriacos en 1859). 1. adj. De color morado rojizo.

->solfista. (De solfa). 1. com. Persona que practica el solfeo.

->solicitud. (Del lat. sollicitatio, -onis). 1. f. Acción de solicitar.

->solicitada. (Del part. de solicitar). 1. f. remitido.

->solicitador, ra. (Del lat. sollicitator, -oris). 1. adj. Que solicita. U. t. c. s. 2. m. agente (|| persona que obra con poder de otro). solicitador fiscal. 1. m. ant. agente fiscal.

->solícitamente. 1. adv. m. De manera solícita.

->solicitante. (Del ant. part. act. de solicitar). 1. adj. Que solicita. U. t. c. s.

->solicitar. (Del lat. sollicitare). 1. tr. Pretender, pedir o buscar algo con diligencia y cuidado. 2. tr. Hacer diligencias o gestionar los negocios propios o ajenos. 3. tr. Requerir y procurar con instancia tener amores con alguien. 4. tr. Pedir algo de manera respetuosa, o rellenando una solicitud o instancia. 5. tr. Der. Dicho de un confesor: Requerir de amores a la penitente. 6. tr. Fís. Someter a un cuerpo a una o más fuerzas con diferente sentido. 7. intr. ant. Instar, urgir.

->solícito, ta. (Del lat. sollicitus). 1. adj. Diligente, cuidadoso.

->solicitud. (Del lat. sollicitudo). 1. f. Diligencia o instancia cuidadosa. 2. f. Memorial en que se solicita algo.

->sólidamente. 1. adv. m. Con solidez. 2. adv. m. Con razones verdaderas y firmes.

->solidar. (Del lat. solidare). 1. tr. consolidar. U. t. c. prnl. 2. tr. Establecer, fundar o afirmar algo con razones verdaderas y fundamentales.

->solidariamente. 1. adv. m. De modo solidario. 2. adv. m. Der. in sólídum.

->solidaridad. (De solidario). 1. f. Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros. 2. f. Der. Modo de derecho u obligación in sólídum.

->solidario, ria. (De sólido). 1. adj. Adherido o asociado a la causa, empresa u opinión de alguien. 2. adj. Der. Se dice de las obligaciones contraídas in sólídum y de las personas que las contraen. V. obligación solidaria

->solidarizar. 1. tr. Hacer a alguien o algo solidario con otra persona o cosa. U. t. c. prnl.

->solideo. (Del lat. soli Deo, a solo Dios, aludiendo a que los sacerdotes se lo quitan únicamente ante el sagrario, en presencia de Él). 1. m. Casquete de seda u otra tela ligera, que usan los eclesiásticos para cubrirse la coronilla.

->solidez. 1. f. Cualidad de sólido. 2. f. Geom. Volumen de un cuerpo.

->solidificación. 1. f. Acción y efecto de solidificar.

->solidificar. (Del lat. solidus, sólido, y -ficar). 1. tr. Hacer sólido un fluido. U. t. c. prnl.

->sólido, da. (Del lat. solidus). 1. adj. Firme, macizo, denso y fuerte. 2. adj. Dicho de un cuerpo: Que, debido a la gran cohesión de sus moléculas, mantiene forma y volumen constantes. U. t. c. s. m. 3. adj. Asentado, establecido con razones fundamentales y verdaderas. 4. m. Moneda de oro de los antiguos romanos, que comúnmente valía 25 denarios de oro. 5.

m. Geom. cuerpo (|| objeto material de tres dimensiones). V. ángulo sólido
disolución sólida

->soliloquiar. (De soliloquio). 1. intr. coloq. Hablar a solas. MORF. conjug. c. anunciar.

->soliloquio. (Del lat. soliloquium). 1. m. Reflexión en voz alta y a solas. 2. m. Parlamento que hace de este modo un personaje de obra dramática o de otra semejante.

->solimán. (Del lat. cient. sublimatum, infl. por el ár. sulayman, n. p.). 1. m. sublimado corrosivo. 2. m. desus. Cosmético hecho a base de preparados de mercurio.

->solimitano, na. (Acort.). 1. adj. jerosolimitano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->solio. (Del lat. solium). 1. m. trono (|| asiento con gradas y dosel). 2. m. desus. Sesión solemne que las antiguas Cortes celebraban con asistencia del rey, para que este confirmase lo acordado en ellas.

->solípedo. (Del lat. solipes, -edis). 1. adj. Zool. Se dice del cuadrúpedo provisto de un solo dedo, cuya uña, engrosada, constituye una funda protectora muy fuerte denominada casco; p. ej., el caballo, el asno o la cebra. U. t. c. s.

->solipsismo. (Del lat. solus ipse, uno mismo solo). 1. m. Fil. Forma radical de subjetivismo según la cual solo existe o solo puede ser conocido el propio yo.

->solista. 1. com. Mús. Persona que ejecuta un solo de una pieza vocal o instrumental.

->solitaria. 1. f. V. solitario. solitario, ria. (Del lat. solitarius). 1. adj. Desamparado, desierto. 2. adj. solo (|| sin compañía). 3. adj. Retirado, que ama la soledad o vive en ella. U. t. c. s. 4. m. Diamante grueso que se engasta solo en una joya. 5. m. Juego que ejecuta una sola persona, especialmente de naipes. 6. m. cangrejo ermitaño. 7. m. pájaro solitario. 8. f. Silla de posta capaz para una sola persona. 9. f. tenia (|| gusano cestodo). V. flores solitarias
lombriz solitaria
pecado solitario

->solitariamente. 1. adv. m. En soledad.

->solitario, ria. (Del lat. solitarius). 1. adj. Desamparado, desierto. 2. adj. solo (|| sin compañía). 3. adj. Retirado, que ama la soledad o vive en ella. U. t. c. s. 4. m. Diamante grueso que se engasta solo en una joya. 5. m. Juego que ejecuta una sola persona, especialmente de naipes. 6. m. cangrejo ermitaño. 7. m. pájaro solitario. 8. f. Silla de posta capaz para una sola persona. 9. f. tenia (|| gusano cestodo). V. flores solitarias
lombriz solitaria
pecado solitario

->sólito, ta. (Del lat. solitus, part. pas. de solere, soler, acostumbrar). 1. adj. Acostumbrado; que se suele hacer ordinariamente.

->solitud. 1. f. ant. Carencia de compañía. 2. f. ant. Lugar desierto.

->soliviadura. 1. f. Acción y efecto de soliviar o soliviarse.

->soliviantado, da. (Del part. de soliviantar). 1. adj. Inquieto, perturbado, solícito.

->soliviantar. (De soliviar). 1. tr. Mover el ánimo de alguien para inducirle a adoptar alguna actitud rebelde u hostil. U. t. c. prnl. 2. tr. Inquietar o alterar a alguien.

->soliviar. (Del lat. *subleviare, de levis). 1. tr. Ayudar a levantar algo por debajo. 2. prnl. Dicho de una persona sentada, echada o cargada sobre algo: Alzarse un poco, sin acabarse de levantar del todo.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->solivio. 1. m. Acción y efecto de soliviar o soliviarse.

->solivi6n. (De solivio). 1. m. Tir6n grande para sacar algo oprimido por otra cosa que tiene encima.

->solivo. 1. m. Guip. y Nav. Madero de sierra o viga que se usa como poste o sost6n.

->solla. (Del gall. solla, y este del lat. solea). 1. f. Pez muy parecido a la platija y del mismo g6nero que esta.

->sollado. (Del gall. o port. sollado, y este del lat. *soleatum, de solum). 1. m. Mar. Cada uno de los pisos o cubiertas inferiores del buque, donde se suelen instalar alojamientos y pa6oles.

->sollador. (De sollar). 1. m. ant. Hombre que sopla como fuele.

->sollamar. 1. tr. Socarrar algo con la llama. U. t. c. prnl. 2. tr. Nic. Irritar la piel por el roce. U. t. c. prnl.

->sollar. (Del lat. sufflare). 1. tr. ant. Despedir aire con violencia por la boca. 2. tr. ant. Arrojar aire por medio de fuelles u otros artificios.

->sollastre. (De sollar). 1. m. Pinche de cocina. 2. m. Pícaro redomado.

->sollastría. 1. f. Acción o ministerio del sollastre.

->sollisparse. 1. prnl. And. Recelarse, escamarse.

->sollo. (De or. inc.). 1. m. esturi6n.

->sollozante. 1. adj. Que solloza.

->sollozar. (Del lat. singultiare, de singultus, sollozo). 1. intr. Respirar de manera profunda y entrecortada a causa del llanto.

->sollozo. (Del lat. vulg. suggluttium). 1. m. Acción y efecto de sollozar.

->solmenar. (De so3 y el lat. minare, llevar). 1. tr. Ast. Sacudir, menear, agitar algo con fuerza. 2. tr. Ast. pegar (|| maltratar con golpes).

->solo1, la. (Del lat. solus). 1. adj. Único en su especie. 2. adj. Que está sin otra cosa o que se mira separado de ella. 3. adj. Dicho de una persona: Sin compañía. 4. adj. Que no tiene quien le ampare, socorra o consuele en sus necesidades o aflicciones. 5. m. Paso de danza que se ejecuta sin pareja. 6. m. Juego de naipes parecido en su marcha al tresillo, y en el cual gana quien hace por lo menos 36 tantos, contando por cinco la malilla de cada palo, que es el siete, por cuatro el as, por tres el rey y por dos las demás cartas, excepto los doses, ochos y nueves, que se han quitado previamente de la baraja. 7. m. En el juego del

hombre y otros de naipes, lance en que se hacen todas las bazas necesarias para ganar, sin ayuda de robo ni de compañero. 8. m. solitario (|| juego). 9. m. Mús. Composición o parte de ella que canta o toca una persona sola. a mis, a tus, etc., solas. 1. locs. advs. En soledad o retiro; fuera del trato social. 2. locs. advs. a solas. a solas. 1. loc. adv. Sin ayuda ni compañía de otro. dar un importuno un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Molestarlo, contándole prolijamente cuitas o aventuras que interesan poco o nada a quien las oye. de solo a solo. 1. loc. adv. Sin intervención de tercera persona; de una a otra, entre dos solamente. V. café solopresunción de solo derechosolo2 o sólo. 1. adv. m. Únicamente, solamente.

->solo2 o sólo. 1. adv. m. Únicamente, solamente.

->sololateco, ca. 1. adj. Natural de Sololá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->solombra. (Del lat. sub umbra). 1. f. desus. sombra.

->solombría. 1. f. Sal. umbría.

->solomillo. (Del dim. de solomo). 1. m. En los animales de matadero, capa muscular que se extiende por entre las costillas y el lomo.

->solomo. (De so3 y lomo). 1. m. solomillo. 2. m. Lomo de puerco adobado.

->solsonense. 1. adj. Natural de Solsona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Lérida, en España.

->solsticial. (Del lat. solstitialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al solsticio. Círculo solsticial.

->solsticio. (Del lat. solstitium). 1. m. Astr. Época en que el Sol se halla en uno de los dos trópicos, lo cual sucede del 21 al 22 de junio para el de Cáncer, y del 21 al 22 de diciembre para el de Capricornio. ~ hiemal. 1. m. Astr. El de invierno, que hace en el hemisferio boreal el día menor y la noche mayor del año, y en el hemisferio austral todo lo contrario. ~ vernal. 1. m. Astr. El de verano, que hace en el hemisferio boreal el día mayor y la noche menor del año, y en el hemisferio austral todo lo contrario. V. coluro de los solsticios

->soltadizo, za. 1. adj. Que se suelta con arte y maña, o con disimulo o secreto, para algún fin.

->soltador, ra. 1. adj. Que suelta o echa de sí algo que tenía asido. U. t. c. s.

->soltaní. (Del ár. sultani, del sultán). 1. m. Moneda de oro fino usada en el Imperio turco, con valor distinto según los tiempos y provincias.

->soltar. (De suelto). 1. tr. Desatar o desceñir. 2. tr. Dejar ir o dar libertad a quien estaba detenido o preso. U. t. c. prnl. 3. tr. Desasir lo que estaba sujeto. Soltar la espada, la cuerda. U. t. c. prnl. Soltarse los puntos de una media. 4. tr. Dar salida a lo que estaba detenido o confinado. Soltar el agua. U. t. c. prnl. Soltarse la sangre. 5. tr. Hacer al vientre evacuar con frecuencia. U. t. c. prnl. 6. tr. Romper en una señal de afecto interior, como la risa, el llanto,

etc. 7. tr. Explicar, descifrar, dar solución. Soltar la dificultad, el argumento. 8. tr. desprender (|| echar de sí algo). Este jersey suelta pelo. 9. tr. coloq. Decir con violencia o franqueza algo que se sentía contenido o que debía callarse. Soltar un juramento, una desvergüenza. 10. tr. ant. Perdonar o remitir a alguien el todo o parte de lo que debe. 11. tr. ant. Relevar a alguien de cumplir algo. 12. tr. ant. Anular, quitar. 13. prnl. Adquirir agilidad o desenvoltura en la ejecución o negociación de las cosas. 14. prnl. Empezar a hacer algo. Soltarse a hablar, andar, escribir.¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->soltería. 1. f. Estado de soltero.

->soltero, ra. (Del lat. solitarius). 1. adj. Que no está casado. U. t. c. s. 2. adj. p. us. Suelto o libre.

->solterón, na. 1. adj. Dicho de una persona: Entrada en años y que no se ha casado. U. t. c. s.

->soltura. 1. f. Acción y efecto de soltar. 2. f. Agilidad, prontitud, expedición, gracia y facilidad en lo material o en lo inmaterial. 3. f. Disolución, libertad o desgarró. 4. f. Facilidad y lucidez de dicción. 5. f. ant. Perdón, remisión. 6. f. ant. Solución que se da a una duda o dificultad.

->solubilidad. 1. f. Cualidad de soluble.

->soluble. (Del lat. solubilis). 1. adj. Que se puede disolver o desleír. 2. adj. Que se puede resolver. Problema soluble.

->solución. (Del lat. solutio, -onis). 1. f. Acción y efecto de disolver. 2. f. Acción y efecto de resolver una duda o dificultad. 3. f. Satisfacción que se da a una duda, o razón con que se disuelve o desata la dificultad de un argumento. 4. f. En el drama y poema épico, desenlace de la trama o asunto. 5. f. Paga, satisfacción. 6. f. Desenlace o término de un proceso, de un negocio, etc. 7. f. Mat. Cada una de las cantidades que satisfacen las condiciones de un problema o de una ecuación. 8. f. Quím. disolución (|| mezcla). ~ de continuidad. 1. f. Interrupción o falta de continuidad. ~ de continuo. 1. f. p. us. solución de continuidad. ~ sólida. 1. f. Fís. y Quím. disolución sólida.

->solucionar. 1. tr. Resolver un asunto, hallar solución o término a un negocio.

->solutivo, va. (Del lat. solutum, supino de solvere, soltar, desatar). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que tiene virtud para soltar o laxar. U. t. c. s. m.

->soluto. 1. adj. Quím. Que está disuelto. U. m. c. s. m.

->solutrense. (Del fr. solutréen, de Solutré). 1. adj. Se dice de un estadio cultural del Paleolítico superior, caracterizado especialmente por unos útiles líticos muy planos y de gran belleza en la talla. U. m. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este estadio cultural.

->solvencia. (Del lat. solvens, -entis, solvente). 1. f. Acción y efecto de solver o resolver. 2. f. Carencia de deudas. 3. f. Capacidad de satisfacerlas. 4. f. Cualidad de solvente.

->solventar. (De solvente). 1. tr. Arreglar cuentas, pagando la deuda a que se refieren. 2. tr. Dar solución a un asunto difícil.

->solvente. (Del ant. part. act. de solver; lat. solvens, -entis). 1. adj. Que resuelve. 2. adj. Desempeñado de deudas. 3. adj. Capaz de satisfacerlas. 4. adj. Que merece crédito. 5. adj. Capaz de cumplir una obligación, un cargo, etc., y más en especial, capaz de cumplirlos cuidadosa y celosamente. 6. adj. Quím. Dicho de una sustancia: Que puede disolver y producir con otra una mezcla homogénea. U. t. c. s.

->solver. (Del lat. solvere). 1. tr. desus. Resolver una duda. 2. tr. desus. Hallar la solución de un problema.

->soma (1). (Del lat. summa). 1. f. Harina gruesa. 2. f. Ál. y Rioja. Pan hecho de soma. soma (2). (Del gr. , cuerpo). 1. m. Biol. Totalidad de la materia corporal de un organismo vivo, excepto los gametos.

->somalí. 1. adj. Natural de Somalia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África. 3. m. Lengua somalí.

->somanta. (De so3 y manta). 1. f. coloq. Tunda, zurra.

->somarrar. (De *semiurare, de semiurere, medio quemar). 1. tr. Ar. y Rioja. Socarrar, chamuscar. U. t. c. prnl.

->somarro. (De somarrar). 1. m. And., Cuen., Sal., Seg. y Zam. Trozo de carne fresca sazonada con sal y asada en las brasas.

->somatada. 1. f. Guat. paliza (|| serie de golpes).

->somatar. 1. tr. El Salv., Guat. y Hond. golpear. 2. tr. El Salv., Guat. y Hond. rematar (|| vender a precio más bajo).

->somatén. (Del cat. sometent). 1. m. Cuerpo de gente armada, que no pertenece al Ejército, que se reúne a toque de campana para perseguir a los criminales o defenderse del enemigo. Es instituto propio de Cataluña. 2. m. En Cataluña, rebato hecho al vecindario en un peligro. 3. m. coloq. Bulla, alarma, alboroto. somatén. 1. interj. U. como grito de guerra de las antiguas milicias de Cataluña.

->somatenista. 1. m. Individuo que forma parte de un somatén.

->somático, ca. (Del gr. o, corporal). 1. adj. En un ser animado, que es material o corpóreo. 2. adj. Biol. Se dice del síntoma cuya naturaleza es eminentemente corpórea o material, para diferenciarlo del síntoma psíquico.

->somatización. 1. f. Acción y efecto de somatizar.

->somatizado, da. 1. adj. Dicho de un problema psíquico: Que ha sido convertido en una dolencia física.

->somatizar. (Del ingl. to somatize, y este der. del gr. , -, cuerpo). 1. tr. Transformar problemas psíquicos en síntomas orgánicos de manera involuntaria. U. t. c. intr. Tiene tendencia a somatizar. U. t. c. prnl. Los trastornos psíquicos tienden a somatizarse.

->somatología. (Del gr. , -, cuerpo, y -logía). 1. f. Tratado de las partes sólidas del cuerpo humano.

->somatón. 1. m. El Salv. golpe (|| acción y efecto de golpear).

->sombra. (De sombrar). 1. f. Oscuridad, falta de luz, más o menos completa. U. m. en pl. Las sombras de la noche 2. f. Proyección oscura que un cuerpo lanza en el espacio en dirección opuesta a aquella por donde viene la luz. 3. f. Imagen oscura que sobre una superficie cualquiera proyecta un cuerpo opaco, interceptando los rayos directos de la luz. La sombra de un árbol, de un edificio, de una persona 4. f. Lugar, zona o región a la que, por una u otra causa, no llegan las imágenes, sonidos o señales transmitidos por un aparato o estación emisora. 5. f. Espectro o aparición vaga y fantástica de la imagen de una persona ausente o difunta. 6. f. oscuridad (|| falta de luz y conocimiento). 7. f. Asilo, favor, defensa. 8. f. Apariencia o semejanza de algo. 9. f. Mácula, defecto. 10. f. sombra de ojos. 11. f. coloq. Suerte, fortuna. 12. f. coloq. Persona que sigue a otra por todas partes. 13. f. coloq. Clandestinidad, desconocimiento público. 14. f. Pint. Color oscuro, contrapuesto al claro, con que los pintores y dibujantes representan la falta de luz, dando entonación a sus obras y bulto aparente a los objetos. 15. f. Hond. falsilla. ~ de hueso. 1. f. Pint. Color pardo oscuro que se prepara con huesos quemados y molidos. ~ de ojos. 1. f. Producto cosmético de diversos colores que se aplica sobre los párpados. ~ de Venecia. 1. f. Pint. Color pardo negruzco que se prepara con el lignito terroso. ~ de viejo. 1. f. Pint. Color muy oscuro y ordinario que se prepara con la arcilla negruzca. ~s chinescas. 1. f. pl. Espectáculo que consiste en unas figurillas que se mueven detrás de una cortina de papel o lienzo blanco iluminadas por la parte opuesta a los espectadores. 2. f. pl. Baile que se hace poniendo en el escenario una cortina de lienzo o de papel, detrás de la cual, a cierta distancia, se colocan algunas luces en el suelo, y quienes bailan se ponen entre las luces y la cortina. ~s invisibles. 1. f. pl. sombras chinescas (|| baile que se ejecuta entre una cortina y unas luces). a la ~. 1. loc. adv. coloq. En la cárcel. Estar, poner a la sombra a ~ de tejado, o de tejados. 1. locs. advs. coloqs. Encubierta y ocultamente, a escondidas. Andar a sombra de tejado hacer ~. 1. loc. verb. Impedir la luz. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Impedir a otra prosperar, sobresalir o lucir, por tener más mérito, más habilidad o más fervor que ella. 3. loc. verb. Dicho de una persona: Favorecer y amparar a otra para que sea atendida y respetada. mirarse alguien a la ~. 1. loc. verb. coloq. Prejuzgarse de galán; ser presumido. ni por ~. 1. loc. adv. De ningún modo. 2. loc. adv. Sin noticia alguna. no ser alguien o algo su ~, o ni ~ de lo que era. 1. locs. verbs. Haber degenerado o decaído por extremo; haber cambiado mucho y desventajosamente. no tener alguien ~, o ni

~, de algo. 1. locs. verbs. Carecer absolutamente de ello. Juan no tiene sombra, o ni sombra, de valor, miedo, cariño, vergüenza peleado con su ~. 1. loc. adj. Ur. sin sombra. U. t. c. loc. adv. sin ~, o como sin ~. 1. locs. adjs. Triste y desasosegado por la falta de algo habitual que se desea o apetece con ansia. Estar, quedarse sin sombra. U. t. c. locs. advs. Andar sin sombra tener alguien buena ~. 1. loc. verb. coloq. Ser agradable y simpático. U. también aplicado a las cosas. 2. loc. verb. coloq. Tener chiste. 3. loc. verb. coloq. Ser de buen agüero su presencia o compañía. 4. loc. verb. coloq. Tener buena suerte. tener alguien mala ~. 1. loc. verb. Ejercer mala influencia sobre quienes le rodean. 2. loc. verb. coloq. Ser desagradable y antipático. U. también aplicado a las cosas. 3. loc. verb. coloq. Tener mala suerte. 4. loc. verb. coloq. Ser un patoso. 5. loc. verb. coloq. Presumir de chistoso y agudo. V. cono de sombrapríncipe de las sombras

->sombraje. 1. m. sombrero (|| reparo para hacer sombra).

->sombrero. (De so3 y el lat. umbraticum, de umbra, sombra). 1. m. Reparos o resguardo de ramas, mimbres, esteras, etc., para hacer sombra. 2. m. coloq. Sombra que hace alguien poniéndose delante de la luz y moviéndose de modo que estorbe a quien la necesita. U. m. en pl.

->sombrar. (Del lat. *subumbrare). 1. tr. Dicho de una cosa: Hacer sombra a otra.

->sombreado. 1. m. Acción y efecto de sombrear (|| una pintura).

->sombreador, ra. (De sombrear). 1. adj. Que sombrea.

->sombrear. 1. tr. Dar o producir sombra. 2. tr. Pint. Poner sombra en una pintura o dibujo.

->sombrerada. 1. f. Porción que cabe en un sombrero. 2. f. Saludo que se hace con este. 3. f. coloq. desus. Golpe que se da con el sombrero.

->sombrerazo. 1. m. Golpe dado con el sombrero. 2. m. coloq. Saludo extremoso que se hace quitándose el sombrero.

->sombrerear. 1. tr. coloq. Hond. Tratar de igual a igual a un superior. 2. tr. coloq. Hond. Obligar a alguien a hacer algo.

->sombrerera. 1. f. V. sombrerero. sombrerero, ra. 1. m. y f. Persona que hace sombreros o los vende. 2. f. Mujer del sombrerero. 3. f. Caja para guardar el sombrero. 4. f. Bot. Planta de la familia de las Compuestas, usada en medicina.

->sombrerería. (De sombrerero). 1. f. Oficio de hacer sombreros. 2. f. Fábrica donde se hacen. 3. f. Tienda donde se venden.

->sombrerero, ra. 1. m. y f. Persona que hace sombreros o los vende. 2. f. Mujer del sombrerero. 3. f. Caja para guardar el sombrero. 4. f. Bot. Planta de la familia de las Compuestas, usada en medicina.

->sombrerete. (Del dim. de sombrero). 1. m. Bot. Sombrerillo de los hongos.

->sombrerillo. (Del dim. de sombrero). 1. m. Cestillo o capachillo que los presos colgaban de la reja del calabozo para recoger las limosnas de los transeúntes. 2. m. ombligo de Venus (|| planta crasulácea). 3. m. Bot. Parte abombada de las setas, a modo de sombrilla sostenida por el pedicelo. En su cara inferior hay numerosas láminas que, partiendo de la periferia, se reúnen en el centro, y en las cuales se forman las esporas.

->sombrero. (De sombra). 1. m. Prenda de vestir, que sirve para cubrir la cabeza, y consta de copa y ala. 2. m. Prenda de adorno usada por las mujeres para cubrirse la cabeza. 3. m. Techo que cubre el púlpito, para recoger la voz del predicador y evitar resonancias. 4. m. Capa formada por hollejos y escobajos en la superficie del mosto en fermentación. 5. m. Privilegio que tenían los grandes de España de cubrirse ante el rey. 6. m. Bot. Sombrerillo de los hongos. 7. m. Mar. Pieza circular de madera, que forma la parte superior del cabrestante. ~ a la chamberga. 1. m. sombrero chambergo. ~ apuntado. 1. m. El de ala grande, recogida por ambos lados y sujeta con una puntada por encima de la copa, usado solamente como prenda de uniforme. ~ calañés. 1. m. sombrero de ala vuelta hacia arriba y copa comúnmente baja en forma de cono truncado, usado por los labriegos y gente de pueblo en varias provincias. ~ castoreño. 1. m. El fabricado con el pelo de castor u otra materia parecida, como el fieltro. 2. m. sombrero calañés. ~ chambergo. 1. m. El de copa más o menos acampanada y de ala ancha levantada por un lado y sujeta con presilla, el cual solía adornarse con plumas y cintillos y también con una cinta que, rodeando la base de la copa, caía por detrás. ~ cordobés. 1. m. El de fieltro, de ala ancha y plana, con copa baja cilíndrica. ~ de Calañas. 1. m. sombrero calañés. ~ de canal. 1. m. sombrero usado por los eclesiásticos, que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades laterales de su ala en forma de teja. ~ de candil. 1. m. sombrero de tres picos (|| de ala levantada). ~ de canoa. 1. m. sombrero de canal. ~ de catite. 1. m. El calañés, con copa alta. ~ de copa, o ~ de copa alta. 1. m. El de ala estrecha y copa alta, casi cilíndrica y plana por encima, generalmente forrado de felpa de seda negra. ~ de guano. 1. m. Cuba. sombrero tejido de hoja de palma que se usa para protegerse del sol. ~ de jipijapa. 1. m. El de ala ancha tejido con paja muy fina, que se fabrica en Jipijapa y en otras varias poblaciones ecuatorianas. ~ de medio queso. 1. m. El que está armado en forma semiesférica y tiene levantadas las dos mitades de su ala por encima de la copa, donde se sujetan con una presilla. ~ de muelles. 1. m. clac (|| sombrero de copa plegable). ~ de pelo. 1. m. Chile. sombrero de copa. ~ de teja. 1. m. sombrero de canal. ~ de tres candiles. 1. m. sombrero de tres picos (|| de ala levantada). ~ de tres picos. 1. m. El que está armado en forma de triángulo. 2. m. El que teniendo levantada y abarquillada el ala por terceras partes, forma en su base un triángulo con tres picos a modo de los que sirven de mecheros en las candilejas. ~ encandilado. 1. m. El de tres picos que tiene muy levantado el de delante. ~ flexible. 1. m. El de

fieltro sin apresto. ~ gacho. 1. m. El de copa baja y ala ancha y tendida hacia abajo. ~ hongo. 1. m. El de copa baja, rígida y forma semiesférica. ~ jarano. 1. m. El de fieltro, usado en América, muy duro, de color blanco, falda ancha y tendida horizontalmente, y bajo de copa, la cual suele llevar un cordón que la rodea por la base y cuyos dos extremos caen por detrás y rematan con borlas. ~ jíbaro. 1. m. El de campo, hecho de hoja de palma y bastante ordinario, que se usa en las islas de Cuba y Puerto Rico. ~ redondo. 1. m. sombrero de copa. ~ tri-cornio. 1. m. sombrero de tres picos. quitarse el ~. 1. loc. verb. U. para expresar la admiración por algo o alguien. sacarse el ~. 1. loc. verb. Arg., Bol., Ec. y Perú. quitarse el sombrero. tomar el ~. 1. loc. verb. Irse de una parte, o hacer ademán de ello.

->sombrerudo, da. 1. adj. Hond. y Méx. campesino (|| que vive y trabaja en el campo). U. t. c. s. 2. adj. Méx. Que lleva sombrero grande. U. t. c. s.

->sombría. 1. f. V. sombrío.sombrío, a. 1. adj. Dicho de un lugar: De poca luz y en que frecuentemente hay sombra. 2. adj. Se dice de la parte donde se ponen las sombras en la pintura, o de la misma figura sombreada. 3. adj. Tétrico, melancólico. 4. f. Terreno sombrío.

->sombrilla. (Del dim. de sombra). 1. f. quitasol. 2. f. C. Rica y Cuba. paraguas (|| utensilio para resguardarse de la lluvia).

->sombrillazo. 1. m. Golpe dado con una sombrilla.

->sombrío, a. 1. adj. Dicho de un lugar: De poca luz y en que frecuentemente hay sombra. 2. adj. Se dice de la parte donde se ponen las sombras en la pintura, o de la misma figura sombreada. 3. adj. Tétrico, melancólico. 4. f. Terreno sombrío.

->sombroso, sa. 1. adj. Que hace mucha sombra. 2. adj. Dicho de un lugar: De poca luz y en que frecuentemente hay sombra.

->somera. (Del lat. sagmarius). 1. f. Cada una de las dos piezas fuertes de madera en que se apoya todo el juego de la máquina antigua de imprimir.somero, ra. (Del lat. summarius, de summum, somo). 1. adj. Casi encima o muy inmediato a la superficie. 2. adj. Ligero, superficial, hecho con poca meditación y profundidad.

->someramente. 1. adv. m. De un modo somero.

->somero, ra. (Del lat. summarius, de summum, somo). 1. adj. Casi encima o muy inmediato a la superficie. 2. adj. Ligero, superficial, hecho con poca meditación y profundidad.

->someter. (Del lat. submittere). 1. tr. Sujetar, humillar a una persona, una tropa o una facción. U. t. c. prnl. 2. tr. Conquistar, subyugar, pacificar un pueblo, provincia, etc. U. t. c. prnl. 3. tr. Subordinar el juicio, decisión o afecto propios a los de otra persona. 4. tr. Proponer a la consideración de alguien razones, reflexiones u otras ideas. 5. tr. Encomendar a alguien la resolución de un negocio o litigio. 6. tr. Hacer que alguien o algo reciba o soporte cierta acción. U. t. c. prnl.

->somético, ca. 1. adj. desus. sodomítico. Era u. t. c. s.

->sometimiento. 1. m. Acción y efecto de someter.

->somier. (Del fr. *sommier*). 1. m. Soporte de tela metálica, láminas de madera, etc., sobre el que se coloca el colchón.

->somnambulismo. 1. m. sonambulismo.

->somnábulo, la. (Del lat. *somnus*, sueño, y *ambulare*, andar). 1. adj. sonábulo.

->somnífero, ra. (Del lat. *somnifer*, -eri). 1. adj. Dicho especialmente de un medicamento: Que da o causa sueño. U. t. c. s. m.

->somnífoco, cua. (Del lat. *somnus*, sueño, y *loqui*, hablar). 1. adj. Que habla durante el sueño. U. t. c. s.

->somnolencia. (Del lat. *somnolentia*). 1. f. Pesadez y torpeza de los sentidos motivadas por el sueño. 2. f. Gana de dormir. 3. f. Pereza, falta de actividad.

->somnoliento, ta. (Del lat. *somnolentus*). 1. adj. Que tiene o produce sueño.

->somo (1). (Del lat. *summum*). 1. m. desus. cima (|| de los montes). en ~. 1. loc. adv. desus. Encima, en lo más alto. *somo* 2. (Voz lenca). 1. m. Hond. *zomo*.

->somontano, na. (De *somonte*). 1. adj. Dicho de una región o de un terreno: Situado al pie de una montaña. U. t. c. s. 2. adj. Natural del Alto Aragón. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a esta región situada en las vertientes de los Pirineos.

->somonte. (De *so* 3 y *monte*). 1. m. Terreno situado en la falda de una montaña. de ~. 1. loc. adj. Basto, burdo, áspero, al natural y sin pulimento. Hombre, paño de *somonte*. 2. loc. adj. Dicho del mosto: Que aún no se ha convertido en vino.

->somorgujador. (De *somorgujar*). 1. m. Hombre que tiene oficio de buzo.

->somorgujar. (Del lat. **submergulare*, de *mergulus*, *somormujo*). 1. tr. Sumergir, chapuzar. U. t. c. prnl. 2. intr. Bucear bajo el agua.

->somorgujo. (De *somorgujar*). 1. m. Ave palmípeda, con pico recto y agudo, alas cortas, patas vestidas, plumas del lomo, cabeza y cuello negras, pecho y abdomen blancos, costados castaños, y un pincel de plumas detrás de cada ojo. Vuela poco y puede mantener por mucho tiempo sumergida la cabeza bajo el agua. a lo ~, o a ~. 1. locs. advs. Por debajo del agua. 2. locs. advs. coloqs. Ocultamente, con cautela.

->somorgujón. 1. m. *somorgujo*.

->somormujar. 1. tr. *somorgujar*.

->somormujo. 1. m. *somorgujo*.

->somoteño, ña. 1. adj. Natural de Somoto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de Madriz, en Nicaragua.

->sompantle. 1. m. *zompantli*.

->sompesar. (De son- y pesar1). 1. tr. sopesar.

->sompopera. 1. f. Nic. zompopera.

->sompopo. 1. m. Hond. y Nic. zompopo (|| hormiga). 2. m. Hond. Guiso de carne rehogada en manteca.

->son. (Del lat. sonus). 1. m. Sonido que afecta agradablemente al oído, con especialidad el que se hace con arte. 2. m. Noticia, fama, divulgación de algo. 3. m. pretexto. 4. m. Tenor, modo o manera. A este son. Por este son. 5. m. Cuba. Música popularailable. ¿a qué ~? 1. expr. coloq. ¿Con qué motivo? ¿A qué son se ha de hacer esto? ¿a ~ de qué? 1. expr. coloq. ¿a qué son? a ~ de un instrumento. 1. loc. adv. Con acompañamiento de tal instrumento. bailar alguien a cualquier ~. 1. loc. verb. coloq. Mudar fácilmente de afecto o pasión. bailar alguien al ~ que le tocan. 1. loc. verb. coloq. Acomodar la conducta propia a los tiempos y circunstancias. bailar sin ~ alguien. 1. loc. verb. Hacer algo a destiempo o sin cordura. 2. loc. verb. coloq. Estar tan acelerado y metido en algo, que no necesita de ningún estímulo exterior. en ~ de. 1. loc. prepos. De tal modo o a manera de. 2. loc. prepos. A título de, con ánimo de. no venir el ~ con la castañeta. 1. loc. verb. coloq. U. para notar la desproporción o inconsecuencia de las acciones. quedarse alguien al ~ de buenas noches. 1. loc. verb. coloq. Quedar burlado en un intento o ver frustrada una pretensión. sin ~. 1. loc. adv. coloq. Sin razón, sin fundamento.son-. 1. pref. V. sub-.

->sonable. (Del lat. sonabilis). 1. adj. Sonoro o ruidoso. 2. adj. famoso (|| que tiene fama).

->sonada. 1. f. V. sonado.sonado, da. (Del part. de sonar). 1. adj. famoso (|| que tiene fama). 2. adj. Divulgado con mucho ruido y admiración. 3. adj. Dicho de un boxeador: Que ha perdido facultades mentales como consecuencia de los golpes recibidos en los combates. 4. adj. coloq. chiflado. 5. f. sonata. 6. f. desus. son.

->sonadera. 1. f. Acción de sonarse (|| las narices).

->sonadero. 1. m. desus. Lienzo o pañuelo para sonarse las narices.

->sonado, da. (Del part. de sonar). 1. adj. famoso (|| que tiene fama). 2. adj. Divulgado con mucho ruido y admiración. 3. adj. Dicho de un boxeador: Que ha perdido facultades mentales como consecuencia de los golpes recibidos en los combates. 4. adj. coloq. chiflado. 5. f. sonata. 6. f. desus. son.

->sonador, ra. 1. adj. Que suena (|| hace ruido). U. t. c. s. 2. m. desus. Pañuelo para sonarse las narices.

->sonaja. (Del lat. *sonaculum, de sonare). 1. f. Par o pares de chapas de metal que, atravesadas por un alambre, se colocan en algunos juguetes e instrumentos rústicos para hacerlas sonar agitándolas. 2. f. Reglita transversal de la ballestilla. 3. f. pl. Instrumento rústico que consiste en un aro de madera delgada con varias sonajas colocadas en otras tantas aberturas. 4. f. pl. And. sonajero. 5. f. pl. rur. Ar. espantalobos.

->sonajear. 1. tr. Hacer sonar las sonajas de un pandero. 2. tr. Producir un sonido semejante con otra cosa.

->sonajero. 1. m. Juguete con sonajas o cascabeles, que sirve para entretener a los bebés.

->sonambulismo. 1. m. Estado de sonámbulo.

->sonámbulo, la. 1. adj. Dicho de una persona: Que mientras está dormida tiene cierta aptitud para ejecutar algunas funciones correspondientes a la vida de relación exterior, como las de levantarse, andar y hablar. U. t. c. s.

->sonante. (Del ant. part. act. de sonar; lat. sonans, -antis). 1. adj. Que suena. 2. adj. sonoro. 3. adj. sonántico. 4. f. Ling. Consonante que funciona como vocal y forma núcleo silábico. 5. f. germ. Nuez del nogal. V. dinero contante y sonantemoneda contante y sonantemoneda sonante

->sonántico, ca. (De sonante). 1. adj. Se dice de las consonantes líquidas y nasales con resonancia vocálica o vocal reducida, que pueden ser silábicas y desarrollar plenamente su vocal. U. t. c. s. f.

->sonar. (Del lat. sonare). 1. intr. Dicho de una cosa: Hacer o causar ruido. 2. intr. Dicho de una letra: Tener valor fónico. 3. intr. Mencionarse, citarse. Su nombre no suena en aquella escritura. 4. intr. Dicho de una cosa: Tener visos o apariencias de algo. La proposición sonaba a interés y la aceptaron. 5. intr. coloq. Dicho de una cosa: Ofrecerse vagamente al recuerdo como ya oída anteriormente. No me suena ese apellido. 6. intr. vulg. Arg., Bol. y Ur. Morir o padecer una enfermedad mortal. Fulano sonó. Nuestro amigo está sonado. 7. intr. coloq. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Dicho de una persona o de una cosa: Fracasarse, perder, tener mal fin. El negocio sonó. 8. intr. Bol., Chile y Ur. Sufrir las consecuencias de algún hecho o cambio. Los inquilinos estaban bien, pero sonaron cuando se dictó la nueva ley de alquileres. 9. tr. Tocar o tañer algo para que suene con arte y armonía. 10. tr. Limpiar de mocos las narices, haciéndolos salir con una espiración violenta. U. m. c. prnl. 11. tr. Susurrarse, esparcirse rumores de algo. MORF. U. solo en 3.^a pers. Suena que habrá crisis. ¶ MORF. conjug. c. contar. como suena. 1. loc. adv. Literalmente, con arreglo al sentido estricto de las palabras. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. Castigar fuertemente. Hizo sonar al niño. 2. loc. verb. Chile. Ganar en una pelea, dejando al adversario fuera de combate. lo que me suena, me suena. 1. expr. coloq. U. para explicar que alguien se atiene a la significación obvia y natural de las palabras, y no a interpretaciones sutiles. ni suena, ni truena. 1. expr. coloq. U. para indicar que nadie habla ni se acuerda de determinada persona. ~ bien una expresión. 1. loc. verb. Producir buena impresión en el ánimo de quien la oye. ~le a alguien. 1. loc. verb. coloq. Cuba, El Salv. y Méx. Pegarle, castigarlo o maltratarlo. 2. loc. verb. coloq. Méx. Vencerlo en una disputa. ~ mal una expresión. 1. loc. verb. Producir mala impresión en el ánimo de quien

la oye.sónar. (Del ingl. sonar,acrón. de sound navigation and ranging, navegación y localización por sonido). 1. m. Aparato que detecta la presencia y situación de objetos sumergidos mediante ondas acústicas, producidas por el propio objeto o por la reflexión de las emitidas por el aparato.

->sónar. (Del ingl. sonar,acrón. de sound navigation and ranging, navegación y localización por sonido). 1. m. Aparato que detecta la presencia y situación de objetos sumergidos mediante ondas acústicas, producidas por el propio objeto o por la reflexión de las emitidas por el aparato.

->sonata. (Del it. sonata, y este del lat. sonare, resonar). 1. f. Mús. Composición musical, para uno o más instrumentos, que consta generalmente de tres o cuatro movimientos, uno de ellos escrito en forma sonata. V. forma sonata

->sonatina. (Del it. sonatina). 1. f. Mús. Sonata corta y, por lo común, de fácil ejecución.

->sonchiche. (Del nahua tzontli, cabellera, y chichiltic, colorado). 1. m. Hond. aura (2).

->sonconeto, ta. (Voz nahua). 1. adj. rur. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->sonda. (De or. inc.). 1. f. Acción y efecto de sondear. 2. f. Cuerda con un peso de plomo, que sirve para medir la profundidad de las aguas y explorar el fondo. 3. f. Barrena que sirve para abrir en los terrenos taladros de gran profundidad. 4. f. Mar. Sitio o paraje del mar cuya profundidad es comúnmente sabida. 5. f. Med. algalia (2). 6. f. Med. tiente (|| instrumento para explorar cavidades). ~ acanalada. 1. f. Med. Vástago de metal, acanalado por una de sus caras, y que se usa para introducir sin riesgo el bisturí a través de un órgano. ir alguien con la ~ en la mano. 1. loc. verb. Considerar muy despacio lo que hace, y proceder con examen y madurez. V. globo sonda

->sondable. 1. adj. Que se puede sondear.

->sondaleza. 1. f. Maroma que se cruza de una orilla a otra de un río, dividida con señales para determinar los lugares en que se han verificado los diferentes sondeos y trazar luego por puntos la figura del corte transversal del álveo del río. 2. f. Mar. Cuerda larga y delgada, con la cual y el escandallo se sondea y se reconocen las brazas de agua que hay desde la superficie hasta el fondo.

->sondear. (Del lat. subundare). 1. tr. Echar el escandallo al agua para averiguar la profundidad y la calidad del fondo. 2. tr. Averiguar la naturaleza del subsuelo con una sonda. 3. tr. Inquirir y rastrear con cautela y disimulo la intención, habilidad o discreción de alguien, o las circunstancias y estado de algo. 4. tr. Med. Introducir en el cuerpo por algún conducto, natural o accidental, un instrumento de forma especial para combatir una estrechez, destruir un obstáculo que se opone al libre ejercicio de la función de un órgano, o para conducir al interior sustancias líquidas o gaseosas, y otras veces para extraerlas.

Desconocido

->sondeable. 1. adj. Que se puede sondear.

->sondear. (De sonda). 1. tr. sondar. 2. tr. Hacer las primeras averiguaciones sobre alguien o algo.

->sondeo. (De sondear). 1. m. Acción y efecto de sondear. 2. m. Investigación de la opinión de una colectividad acerca de un asunto mediante encuestas realizadas en pequeñas muestras, que se juzgan representativas del conjunto a que pertenecen. 3. m. Resultado de dicha investigación.

->sonecillo. 1. m. Son que se percibe poco. 2. m. Son alegre, vivo y ligero.

->sonería. (Del fr. sonnerie). 1. f. Dispositivo o mecanismo que hace sonar las horas en un reloj. 2. f. Sonido producido por este dispositivo.

->sonetear. 1. intr. Componer sonetos.

->sonetico. (Del dim. p. us. de son y de soneto). 1. m. Sonecillo que suele hacerse con los dedos sobre la mesa o cosa semejante.

->sonetillo. 1. m. Soneto de versos de ocho o menos sílabas.

->sonetista. 1. com. Autor de sonetos.

->sonetizar. 1. intr. Escribir sonetos.

->soneto. (Del it. sonetto, y este del lat. sonus, sonido). 1. m. Composición poética que consta de catorce versos endecasílabos distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos. En cada uno de los cuartetos riman, por regla general, el primer verso con el cuarto y el segundo con el tercero, y en ambos deben ser unas mismas las consonancias. En los tercetos pueden ir estas ordenadas de distintas maneras. ~ caudato. 1. m. soneto con estrambote.

->soniche. 1. m. germ. silencio (|| abstención de hablar).

->sónico, ca. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo al sonido.

->sonido. (Del lat. sonitus, por analogía prosódica con ruido, chirrido, rugido, etc.). 1. m. Sensación producida en el órgano del oído por el movimiento vibratorio de los cuerpos, transmitido por un medio elástico, como el aire. 2. m. Significación y valor literal que tienen en sí las palabras. Estar al sonido de las palabras. 3. m. Noticia, fama. 4. m. Fís. Vibración mecánica transmitida por un medio elástico. 5. m. Fon. Realización oral de un fonema, constituida por rasgos pertinentes y no pertinentes. V. banda de sonidobarrera del sonido-cadena de sonidointensidad del sonido

->sonio. 1. m. Acús. Unidad de sonoridad equivalente a 40 fonios.

->sonique. 1. m. Sal. Encargado de dar al fuelle de una fragua.

->soniquete. 1. m. Son que se percibe poco. 2. m. sonsonete.

->sonlocado, da. 1. adj. Medio loco.

->sonochada. (De sonochar). 1. f. Principio de la noche. 2. f. Acción y efecto de sonochar.

->sonochar. (De so³ y noche). 1. intr. Velar en las primeras horas de la noche.

->sonómetro. (Del lat. sonus, sonido, y metro). 1. m. monocordio. 2. m. Acús. Instrumento que mide y compara los sonidos e intervalos musicales.

->sonoramente. 1. adv. m. De un modo sonoro.

->sonorense. 1. adj. Natural de Sonora. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->sonoridad. (Del lat. sonoritas, -atis). 1. f. Cualidad de sonoro. 2. f. Fís. Cualidad de la sensación auditiva que permite apreciar la mayor o menor intensidad de los sonidos. Se mide en fonios.

->sonorización. 1. f. Acción y efecto de sonorizar.

->sonorizador, ra. 1. adj. Que sonoriza. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que ambienta o dispone los sonidos y efectos sonoros en una emisión radiofónica o televisiva. 3. m. Equipo técnico utilizado para sonorizar ese espacio.

->sonorizar. 1. tr. Incorporar sonidos, ruidos, etc., a la banda de imágenes previamente dispuesta. 2. tr. Instalar equipos sonoros en lugar cerrado o abierto necesarios para obtener una buena audición. 3. tr. Ambientar una escena, un programa, etc., mediante los sonidos adecuados. 4. tr. Fon. Convertir una consonante sorda en sonora. U. t. c. intr. y c. prnl.

->sonoro, ra. (Del lat. sonorus). 1. adj. Que suena o puede sonar. 2. adj. Que suena bien, o que suena mucho y agradablemente. Voz, palabra sonora. Instrumento, verso, período sonoro. 3. adj. Que despide bien, o hace que se oiga bien, el sonido. Bóveda sonora. Teatro sonoro. 4. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula con vibración de las cuerdas vocales. V. banda sonoracine sonoroonda sonora

->sonoroso, sa. 1. adj. sonoro.

->sonreír. (Del lat. subridere). 1. intr. Reírse un poco o levemente, y sin ruido. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: Ofrecer un aspecto alegre o gozoso. 3. intr. Dicho de un asunto, de un suceso, de una esperanza, etc.: Mostrarse favorable o halagüeño para alguien. ¶ MORF. Conjug. modelo.

->sonriente. (Del ant. part. act. de sonreír). 1. adj. Que sonrío.

->sonrisa. (Del ant. sonrisar, sonreír, y este de son- y risa). 1. f. Acción y efecto de sonreír.

->sonriso. (De sonrisar). 1. m. sonrisa.

->sonrisueño, ña. 1. adj. Que se sonrío. U. t. c. s.

->sonrodarse. (Del lat. sub, debajo, y rota, rueda). 1. prnl. Dicho de un carruaje o de sus ruedas: Quedarse detenido por algún obstáculo, no pasar adelante. MORF. conjug. c. contar.

->sonrojar. (De son- y rojo). 1. tr. Hacer salir los colores al rostro diciendo o haciendo algo que cause empacho o vergüenza. U. t. c. prnl.

->sonrojar. (De sonrojo). 1. tr. sonrojar. U. t. c. prnl.

->sonrojo. 1. m. Acción y efecto de sonrojar. 2. m. Improperio o voz ofensiva que obliga a sonrojarse.

->sonrosar. (De son- y rosa). 1. tr. Dar, poner o causar color como de rosa. U. t. c. prnl.

->sonrosear. 1. tr. sonrosar. 2. prnl. sonrojar.

->sonroseo. (De sonrosear). 1. m. Color rosado que sale al rostro.

->sonrugirse. (De son-, por sub, debajo, y rugirse). 1. prnl. ant. Susurrarse, traslucirse.

->sonsaca. 1. f. Acción y efecto de sonsacar.

->sonsacador, ra. 1. adj. Que sonsaca. U. t. c. s.

->sonsacamiento. (De sonsacar). 1. m. sonsaca.

->sonsacar. (De son- y sacar). 1. tr. Sacar arteramente algo por debajo del sitio en que está. 2. tr. Procurar con maña que alguien diga o descubra lo que sabe y reserva. 3. tr. Solicitar secreta y cautelosamente a alguien para que deje el servicio u ocupación que tiene en alguna parte y pase a otra a ejercer el mismo o diferente empleo.

->sonsañar. 1. tr. Ast. sosañar.

->sonsaque. 1. m. Acción y efecto de sonsacar.

->sonsear. 1. intr. Cuba. zoncear.

->sonsera. 1. f. Arg., Bol. y Cuba. zoncera.

->sonso, sa. 1. adj. zonzo.

->sonsonateco, ca. 1. adj. Natural de Sonsonate. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

->sonsonete. 1. m. Sonido que resulta de los golpes pequeños y repetidos que se dan en una parte, imitando un son de música. 2. m. Ruido generalmente poco intenso, pero continuado, y por lo común desapacible. 3. m. Tonillo o modo especial en la risa o palabras, que denota desprecio o ironía.

->sonsto, ta. (Del nahua tzontecomatl, cabeza cortada). 1. adj. Guat., Hond. y Nic. Dicho de una persona o de un animal: Falto de una oreja. 2. adj. Guat., Hond. y Nic. Desparejado, sin pareja. Espuela sonta.

->sonzapote. (Del nahua tezontzapotl, zapote como piedra). 1. m. Hond. Árbol de las Rosáceas, de hasta 30 m de altura, de hojas simples, alternas, flores en panículas terminales, pubescentes, de color pardo verdoso y aromáticas, fruto en drupa grande, con pulpa amarilla y semilla cubierta de pelos. Es nativo desde México hasta Colombia.

->soñación. ni por ~. 1. loc. adv. coloq. ni en sueños.

->soñador, ra. (Del lat. somniator, -oris). 1. adj. Que sueña mucho. 2. adj. Que cuenta patrañas y ensueños o les da crédito fácilmente. U. t. c. s. 3. adj. Que discurre fantásticamente, sin tener en cuenta la realidad.

->soñar. (Del lat. somniare). 1. tr. Representarse en la fantasía imágenes o sucesos mientras se duerme. U. t. c. intr. 2. tr. Discurrir fantásticamente y dar por cierto y seguro lo que no lo es. U. t. c. intr. 3. tr. Temblar a alguien, acordarse de su venganza o castigo. U. m. c. amenaza. Yo os haré que me soñéis. Me vas a soñar. 4. intr. Anhelar persistentemente algo. Soñar con grandezas.¶ MORF. conjug. c. contar. ni ~lo. 1. expr. coloq. U. para explicar que se está lejos de un asunto, y que ni aun por sueño se ha ofrecido al pensamiento. 2. loc. interj. U. para rehusar o rechazar algo. ~ despierto. 1. loc. verb. soñar (|| discurrir fantásticamente y dar por cierto lo que no es).

->soñarrera. 1. f. coloq. somnolencia.

->soñera. (De sueño). 1. f. Propensión al sueño.

->soñolencia. (Del lat. somnolentia). 1. f. somnolencia.

->soñolento, ta. 1. adj. desus. Propenso al sueño.

->soñolientamente. 1. adv. m. Con soñolencia.

->soñoliento, ta. (Del lat. somnolentus). 1. adj. Acometido por el sueño o muy inclinado a él. 2. adj. Que está dormitando. 3. adj. Que causa sueño. 4. adj. Tardo o perezoso.

->sopa. (Del germ. *suppa). 1. f. Pedazo de pan empapado en cualquier líquido. 2. f. Plato compuesto de rebanadas de pan, fécula, arroz, fideos u otras pastas, y el caldo de la olla u otro análogo en que se han cocido. 3. f. Plato compuesto de un líquido alimenticio y de rebanadas de pan. Sopa de leche, de almendras 4. f. Pasta, fécula o verduras que se mezclan con el caldo en el plato de este mismo nombre. 5. (Por componerse básicamente de pan y caldo). f. Comida que se da a los pobres en los conventos. 6. f. pl. Rebanadas de pan que se cortan para echarlas en el caldo. ~ boba. 1. f. Comida que se da a los pobres en los conventos. 2. f. Vida holgazana y a expensas de otro. Comer la sopa boba Andar a la sopa boba ~ borracha. 1. f. La que se hace de pedazos de pan o bizcochos, mojados en vino con azúcar y canela. Se hace también de otras cosas. ~ de arroyo. 1. f. coloq. Piedra suelta o guijarro. ~ de hierbas. 1. f. sopa juliana. ~ de vino. 1. f. Flor del abrojo. ~ dorada. 1. f. La que se hacía antiguamente tostando el pan en rebanadas, a las cuales se les echaba el caldo más sustancioso de la olla y una porción de azúcar y granos de granada. ~ juliana. 1. f. La que se hace cociendo en caldo verduras, como berza, apio, puerros, nabos, zanahorias, etc., cortadas en tiritas y conservadas secas. ~ negra. 1. f. C. Rica. Caldo de frijoles negros con condimentos y, generalmente, huevo. ~s de ajo. 1. f. pl. Las que se hacen de rebanadas de pan cocidas en agua, y aceite frito con ajos, sal y, a veces, pimienta o pimentón. ~s de gato. 1. f. pl. Las que se hacen de rebanadas de pan cocidas en agua, aceite crudo y sal. andar a la ~. 1. loc.

verb. Mendigar la comida de casa en casa o de convento en convento. caerse la ~ en la miel.
1. loc. verb. coloq. Haber sucedido algo a pedir de boca. calar la ~. 1. loc. verb. Remojar con caldo el pan cortado o desmenuzado. como una ~. 1. loc. adj. coloq. hecho una sopa. dar ~s con honda alguien o algo a otra persona o cosa. 1. loc. verb. coloq. Mostrar una superioridad abrumadora sobre ella. hacer a alguien las ~s con su pan. 1. loc. verb. coloq. Agasajarlo a su propia costa. hasta en la ~. 1. loc. adv. coloq. En todas partes. hecho una ~. 1. loc. adj. coloq. Muy mojado. V. el rey que rabió por sopas

->sopaipa. 1. f. Masa que, bien batida, frita y enmelada, forma una especie de hojuela gruesa.

->sopaipilla. 1. f. N Arg., Bol. y Chile. sopaipa.

->sopalar. (De so3 y palanca). 1. tr. Meter la palanca debajo de algo para levantarlo o moverlo.

->sopalanda. 1. f. hopalanda.

->sopanda. (Del fr. soupente, de souspendre, suspender). 1. f. Madero horizontal, apoyado por ambos extremos en jabalcones para fortificar otro que está encima de él. 2. f. Cada una de las correas anchas y gruesas empleadas para suspender la caja de los coches antiguos.

->sopapear. 1. tr. coloq. Dar sopapos. 2. tr. coloq. sopetear2.

->sopapina. 1. f. coloq. Zurra o tunda de sopapos.

->sopapo. (De so3 y papo1). 1. m. Golpe que se da con la mano en la papada. 2. m. Golpe que se da con la mano en la cara. 3. m. C. Rica. Golpe fuerte.

->sopar. 1. tr. Hacer sopa. 2. tr. Poner a alguien hecho una sopa. U. t. c. prnl.

->sopear (1). 1. tr. sopar. sopear2. (Del lat. suppedare, poner bajo los pies). 1. tr. Pisar, hollar, poner los pies sobre algo. 2. tr. Supeditar, dominar o maltratar a alguien.

->sopeña. (De so3 y peña). 1. f. Espacio o concavidad que forma una peña por su pie o parte inferior.

->sopero, ra. (De sopa). 1. adj. Dicho de una cuchara: Que se usa para comer la sopa. 2. adj. Dicho de una persona: Aficionada a la sopa. 3. m. plato hondo. 4. f. Vasija honda en que se sirve la sopa en la mesa. V. plato sopero

->sopesar. (De so3 y pesar1). 1. tr. Levantar algo como para tantear el peso que tiene o para reconocerlo. 2. tr. Equilibrar o compartir el peso de una carga en los serones o angarillas de la acémila aparejada. 3. tr. Examinar con atención el pro y el contra de un asunto.

->sopete. 1. adj. coloq. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->sopetear (1). 1. tr. Mojar repetidas veces o frecuentemente el pan en el caldo de un guisado. sopetear2. 1. tr. Maltratar o ultrajar a alguien.

->sopeteo. 1. m. Acción y efecto de sopetear.

->sopetón (1). (De sopa). 1. m. Pan tostado que se moja en aceite. sopetón 2. (Del lat. subitus, súbito). 1. m. Golpe fuerte y repentino dado con la mano. de ~. 1. loc. adv. Pronta e impensadamente, de improviso.

->sopicaldo. 1. m. Caldo con muy pocas sopas.

->sopió. (De so3 y pie). 1. m. somonte.

->sopilote. 1. m. Méx. zopilote.

->sopista. 1. com. Persona que anda a la sopa. 2. m. Estudiante que seguía su carrera literaria sin otros recursos que los de la caridad.

->sopitipando. 1. m. coloq. Accidente, desmayo.

->sopladero. 1. m. Abertura por donde sale con fuerza el aire de las cavidades subterráneas.

->soplado, da. (Del part. de soplar). 1. adj. coloq. Demasiado pulido, compuesto y limpio. 2. adj. coloq. Estirado, engreído, entonado. 3. adj. C. Rica. Veloz, apurado. 4. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que actúa desorganizada y precipitadamente, en general por excitación y ansiedad. U. t. c. s. 5. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Muy inteligente. U. t. c. s. 6. m. Acción y efecto de soplar (|| la pasta de vidrio). 7. m. Ingen. Grieta muy profunda o cavidad grande del terreno.

->soplador, ra. 1. adj. Que sopla. 2. adj. Dicho de una persona: Que excita, mueve, altera o enciende algo. 3. m. aventador (|| soplillo, abanico). 4. m. sopladero. 5. m. Obrero que tiene como trabajo soplar en la pasta de vidrio para obtener las formas previstas. 6. m. Hond. Apuntador de un teatro.

->sopladura. 1. f. Acción y efecto de soplar.

->soplagaitas. 1. com. coloq. Persona tonta o estúpida.

->soplamocos. 1. m. coloq. Golpe que se da a alguien en la cara, especialmente en las narices.

->soplapollas. 1. com. malson. Persona tonta o estúpida.

->soplar. (Del lat. sufflare). 1. tr. Apartar con el soplo algo. 2. tr. Inflamar algo con aire. U. t. c. prnl. 3. tr. Insuflar aire en la pasta de vidrio a fin de obtener las formas previstas. 4. tr. Hurtar o quitar algo a escondidas. 5. tr. Inspirar o sugerir ideas. Sopla la musa. 6. tr. En el juego de damas y otros, quitar al contrario la pieza con que debió comer y no comió. 7. tr. Sugerir a alguien algo que debe decir y no acierta o ignora. 8. tr. Acusar o delatar. 9. tr. coloq. Dar bofetadas, cachetes u otros golpes semejantes. 10. tr. C. Rica. En el teatro, apuntar. 11. tr. Pan., Perú y P. Rico. Sonarse la nariz. 12. intr. Despedir aire con violencia por la boca, alargando los labios un poco abiertos por su parte media. U. t. c. tr. 13. intr. Hacer que los fuelles u otros artificios adecuados arrojen el aire que han recibido. 14. intr. Dicho del

viento: Correr, haciéndose sentir. 15. prnl. coloq. Beber o comer mucho. 16. prnl. coloq. Hincharse, engreírse, entonarse. 17. prnl. C. Rica. Apresurarse, correr. sopla. 1. interj. coloq. U. para denotar admiración o ponderación. sopla, vivo te lo doy. 1. loc. sust. desus. Juego entre varias personas que, tomando en la mano un palito o cosa semejante, encendido por la punta y soplándolo, dicen: sopla, vivo te lo doy, y si muerto me lo das, prenda pagarás; y lo van pasando de unas a otras, y pierde aquella en cuyo poder se apaga.

->soplas. 1. adj. C. Rica. soplón (|| que acusa en secreto).

->soplavivo. (De sopla, vivo te lo doy, nombre de un juego). 1. m. desus. Composición en que se iban encadenando los versos, y al final se repetían las palabras que constituían el encadenamiento.

->soplazón. 1. f. El Salv. meteorismo.

->soplete. (Del dim. de soplo). 1. m. Instrumento constituido principalmente por un tubo destinado a recibir por uno de sus extremos la corriente gaseosa que al salir por el otro se aplica a una llama para dirigirla sobre objetos que se han de fundir o examinar a muy elevada temperatura. 2. m. Canuto de boj por donde se hincha de aire la gaita gallega.

->soplido. 1. m. Acción y efecto de soplar.

->soplillo. (Del dim. desus. de soplo). 1. m. Ruedo pequeño, comúnmente de esparto, con mango o sin él, que se usa para avivar el fuego. 2. m. Cosa sumamente delicada o muy leve. 3. m. Especie de tela de seda muy ligera. 4. m. Bizcocho de pasta muy esponjosa y delicada. 5. m. Chile. Trigo aún no maduro que se come tostado. 6. m. Cuba. Especie de hormiga. 7. m. Cuba. abey. V. manto de soplilloorejas de soplillo

->soplo. 1. m. Acción y efecto de soplar. 2. m. Instante o brevísimo tiempo. 3. m. coloq. Aviso que se da en secreto y con cautela. 4. m. coloq. Denuncia de una falta de alguien. 5. m. coloq. soplón (|| hombre que acusa en secreto). 6. m. Med. Ruido peculiar que se aprecia en la auscultación de distintos órganos y que puede ser normal o patológico. 7. m. Ec. chisme (|| noticia que pretende indisponer).

->soplón, na. (De soplar, sugerir). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que acusa en secreto y cautelosamente. U. t. c. s. 2. m. y f. C. Rica. apuntador (|| en el teatro).

->soplonaje. 1. m. Chile. Conjunto de soplones. 2. m. Chile. Costumbre de delatar.

->soplonear. 1. tr. soplar (|| acusar).

->soplonería. 1. f. Hábito propio del soplón.

->sopón. (Del aum. de sopa). 1. m. coloq. sopista.

->soponcio (1). (De or. inc.). 1. m. coloq. Desmayo, congoja. soponcio2. 1. m. coloq. Sopa mal hecha.

->sopor. (Del lat. sopor, -oris). 1. m. Adormecimiento, somnolencia. 2. m. Med. Modorra morbosa persistente.

->soporífero, ra. (Del lat. soporifer, -eri, de sopor, sopor, y ferre, llevar). 1. adj. Que mueve o inclina al sueño. U. t. c. s.

->soporoso, sa. 1. adj. Que tiene o padece sopor. 2. adj. Med. Caracterizado por el sopor. Fiebre soporosa. Estado soporoso. 3. adj. p. us. Que inclina al sopor.

->soportable. 1. adj. Que se puede soportar.

->soportador, ra. 1. adj. Que soporta. U. t. c. s.

->soportal. (De so3 y portal). 1. m. Espacio cubierto que en algunas casas precede a la entrada principal. 2. m. Pórtico, a manera de claustro, que tienen algunos edificios o manzanas de casas en sus fachadas y delante de las puertas y tiendas que hay en ellas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->soportar. (Del lat. supportare). 1. tr. Sostener o llevar sobre sí una carga o peso. 2. tr. sufrir (|| aguantar, tolerar).

->soporte. (De soportar). 1. m. Apoyo o sostén. 2. m. Heráld. Cada una de las figuras que sostienen el escudo. 3. m. Quím. Sustancia inerte que en un proceso proporciona la adecuada superficie de contacto o fija alguno de sus reactivos. 4. m. Telec. Material en cuya superficie se registra información, como el papel, la cinta de vídeo o el disco compacto.

->sopórtico. 1. m. desus. Cobertizo, pórtico, soportal.

->soprano. (Del it. soprano). 1. m. Mús. Voz más aguda de las voces humanas. 2. m. Hombre castrado. 3. com. Mús. Persona que tiene voz de soprano.

->sopuntar. (De so3 y punto). 1. tr. Poner uno o varios puntos debajo de una letra, palabra o frase, para distinguirla de otra, para indicar que sobra o contiene error, o con cualquier otro fin.

->soquete. (Del fr. socquette). 1. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Calcetín corto que cubre al pie hasta el tobillo. 2. m. Chile y Guat. portalámpara.

->sor (1). (Del cat. ant. sor, y este del lat. soror). 1. f. hermana. U. m. ante n. p. de las religiosas. Sor María. Sor Juana. sor2. 1. m. seor.

->sora. (De or. aimara). 1. f. desus. Maíz germinado para hacer chicha.

->sorateño, ña. 1. adj. Natural de Sorata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->sorba. (Del lat. sorba, pl. de sorbum). 1. f. desus. serba.

->sorbedor, ra. 1. adj. Que sorbe. U. t. c. s.

->sorber. (Del lat. sorbere). 1. tr. Beber aspirando. 2. tr. Atraer hacia dentro la mucosidad nasal. 3. tr. Atraer hacia dentro de sí algunas cosas aunque no sean líquidas. 4. tr. Dicho de una cosa hueca o esponjosa: Recibir o esconder a otra, dentro de sí o en su concavidad. 5. tr. Absorber, tragar. El mar sorbe las naves. 6. tr. Dicho del ánimo: Apoderarse con avidez de algún deseo.

->sorbete. (Del it. sorbetto, este del turco erbet, y este del ár. clás. šarbah, trago, infl. por el it. sorbire, sorber). 1. m. Refresco de zumo de frutas con azúcar, o de agua, leche o yemas de huevo azucaradas y aromatizadas con esencias u otras sustancias agradables, al que se da cierto grado de congelación pastosa. quedarse, o estar, hecho un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Estar aterido, tener mucho frío. valer ~ algo o alguien. 1. loc. verb. coloq. El Salv. y Méx. Carecer de importancia.

->sorbeto. 1. m. P. Rico. Paja para sorber bebidas.

->sorbible. 1. adj. Que se puede sorber.

->sorbición. 1. f. desus. Acción y efecto de sorber.

->sorbo. 1. m. Acción y efecto de sorber un líquido. 2. m. Porción que se sorbe de una vez. 3. m. Cantidad pequeña de una bebida. a ~s. 1. loc. adv. Poco a poco, con ligeros intervalos.

->sorce. (Del lat. sorex, -icis). 1. m. ant. Ratón pequeño.

->sorche. (Del ingl. soldier, soldado). 1. m. coloq. Soldado bisoño.

->sorchi. 1. m. coloq. sorche.

->sorda (1). 1. f. V. sordo.sorda (2). (Del veneciano ant. sorda). 1. f. Mar. Guindaleza sujeta en la roda de un barco y con la cual se facilita la maniobra al botarlo al agua.sordo, da. (Del lat. surdus). 1. adj. Que no oye, o no oye bien. U. t. c. s. 2. adj. Callado, silencioso y sin ruido. 3. adj. Que suena poco o sin timbre claro. Ruido sordo Campana sorda 4. adj. Insensible a las súplicas o al dolor ajeno. 5. adj. Indócil a las persuasiones, consejos o avisos. 6. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula sin vibración de las cuerdas vocales. 7. adj. Mar. Dicho de la mar o de la marejada: Que se experimenta en dirección diversa de la del viento reinante. 8. f. becada. a la ~, a lo ~, o a sordas. 1. locs. advs. Sin ruido, sin estrépito, sin sentir. no decirlo a los ~s. 1. loc. verb. coloq. Decir una noticia a quien la oye con gusto y se aprovecha de ella. nos han de oír, o nos oirán, los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. U. para expresar el propósito que alguien tiene de explicar su razón o su enojo en términos enérgicos. V. diálogo de sordos dolor sordogallina sordaguerra sordalima sordalinterna sordamareta sordamar sordamaza sordapólvora sordatabique sordo

->sordamente. 1. adv. m. Secretamente y sin ruido.

->sordedad. (Del lat. surditas, -atis). 1. f. desus. Condición de sordo.

->sordera. 1. f. Privación o disminución de la facultad de oír.

->sordez. (Del lat. surditates). 1. f. Fon. Cualidad de sordo. 2. f. p. us. sordera.

->sórdidamente. 1. adv. m. Con sordidez.

->sordidez. 1. f. Cualidad de sórdido.

->sórdido, da. (Del lat. sordidus). 1. adj. Que tiene manchas o suciedad. 2. adj. Impuro, indecente o escandaloso. 3. adj. Mezquino, avariento. 4. adj. Med. Dicho de una úlcera: Que

produce supuración icorosa.

->sordilla. 1. f. And. Pájaro parecido a la alondra, algo más pequeño.

->sordina. 1. f. Pieza pequeña que se ajusta por la parte superior del puente a los instrumentos de arco y cuerda para disminuir la intensidad y variar el timbre del sonido. 2. f. Pieza que para el mismo fin se pone en otros instrumentos. 3. f. Registro en los órganos y pianos, con que se produce el mismo efecto. 4. f. Muelle que sirve en los relojes de repetición para impedir que suene la campana o el timbre. a la ~. 1. loc. adv. Silenciosamente, sin estrépito y con disimulo.

->sordino. 1. m. Instrumento musical de cuerda, parecido al violín, que tiene dos tablas y a veces una sola, sin concavidad, por lo que sus voces son menos sonoras.

->sordo, da. (Del lat. surdus). 1. adj. Que no oye, o no oye bien. U. t. c. s. 2. adj. Callado, silencioso y sin ruido. 3. adj. Que suena poco o sin timbre claro. Ruido sordo Campana sorda 4. adj. Insensible a las súplicas o al dolor ajeno. 5. adj. Indócil a las persuaciones, consejos o avisos. 6. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula sin vibración de las cuerdas vocales. 7. adj. Mar. Dicho de la mar o de la marejada: Que se experimenta en dirección diversa de la del viento reinante. 8. f. becada. a la ~, a lo ~, o a sordas. 1. locs. advs. Sin ruido, sin estrépito, sin sentir. no decirlo a los ~s. 1. loc. verb. coloq. Decir una noticia a quien la oye con gusto y se aprovecha de ella. nos han de oír, o nos oirán, los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. U. para expresar el propósito que alguien tiene de explicar su razón o su enojo en términos enérgicos. V. diálogo de sordos dolor sordogallina sordaguerra sordalima sordalinterna sordamareta sordamar sordamazza sordapólvora sordatabique sordo

->sordomudez. 1. f. Cualidad de sordomudo.

->sordomudo, da. 1. adj. Privado por sordera nativa de la facultad de hablar. U. t. c. s.

->sordón. (De sordo). 1. m. Bajón antiguo semejante al fagot, con lengüeta doble de caña y doble tubo.

->sorgo. (Del it. sorgo). 1. m. Planta anual, originaria de la India, de la familia de las Gramíneas, con cañas de dos a tres metros de altura, llenas de un tejido blanco y algo dulce y vellosas en los nudos; hojas lampiñas, ásperas en los bordes, flores en panoja floja, grande y derecha, o espesa, arracimada y colgante, y granos mayores que los cañamones, algo rojizos, blanquecinos o amarillos. Sirven estos para hacer pan y de alimento a las aves, y toda la planta de pasto a las vacas y otros animales. 2. m. Semilla de esta planta.

->sorguicultor, ra. (De sorgo). 1. m. y f. Col. Persona que cultiva sorgo o negocia con él.

->sorianense. 1. adj. Natural de Soriano. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este departamento del Uruguay.

->soriano, na. 1. adj. Natural de Soria. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->sorites. (Del lat. sorites, y este del gr. i, de u, amontonar). 1. m. Fil. Raciocinio compuesto de muchas proposiciones encadenadas, de modo que el predicado de la antecedente pasa a ser sujeto de la siguiente, hasta que en la conclusión se une el sujeto de la primera con el predicado de la última.

->sorna. (De or. inc.). 1. f. Espacio o lentitud con que se hace algo. 2. f. Disimulo y bellaquería con que se hace o se dice algo con alguna tardanza voluntaria. 3. f. ironía (|| tono burlón con que se dice algo). 4. f. germ. noche (|| tiempo en que falta la claridad del día).

->sornaguear. 1. tr. C. Rica. Sacudir, remecer con violencia.

->sornar. (Del lat. surnia, mochuelo). 1. intr. pernoctar. 2. intr. germ. Entregarse al sueño.

->sornijear. 1. tr. El Salv. Sacudir o zarandear a alguien.

->soro (1). (Del b. lat. saurus). 1. adj. rur. Ar. Rubio, rojizo. V. halcón sorosoro2. (Del gr. o, montón). 1. m. Bot. Conjunto de esporangios que se presentan formando unas manchas pequeñas en el reverso de las hojas de los helechos.

->soroche. (Voz quechua). 1. m. Am. Mer. Mal de montaña. 2. m. Bol. y Chile. galena.

->sorococo. 1. m. Hond. Ave americana del orden de las Estrigiformes, que se caracteriza por ser parcialmente diurna. Es de coloración entre café grisáceo y rojizo, con listas blancuzcas en la cara y la coronilla, una mancha negra bordeada de blanco en cada lado del cuello, alas y cola con franjas blancas y canela, pecho café con listas negruzcas, pico y cera amarillo verdoso y patas amarillas con garras negras.

->soroconti. 1. m. Hond. barajo.

->sorojchi. 1. m. Bol. soroche.

->soropete. 1. adj. coloq. rur. Hond. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->sóror. (Del lat. soror). 1. f. sor1.

->sororal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la hermana.

->sorosí. (Voz indígena). 1. m. Hond. calaica.

->sorprendente. (Del ant. part. act. de sorprender). 1. adj. Que sorprende o admira. 2. adj. Peregrino, raro, desusado, extraordinario.

->sorprender. (De sor-, y prender). 1. tr. Coger desprevenido. 2. tr. Conmover, suspender o maravillar con algo imprevisto, raro o incomprensible. U. t. c. prnl. 3. tr. Descubrir lo que alguien ocultaba o disimulaba. 4. tr. Perú. Engañar a alguien aprovechando su buena fe.

->sorpresa. 1. f. Acción y efecto de sorprender. 2. f. Cosa que da motivo para que alguien se sorprenda. En el armario había una sorpresa. coger a alguien de, o por, ~ algo. 1. locs. verbs. sorprender (|| coger desprevenido). V. matrimonio por sorpresa

->sorpresivo, va. 1. adj. Am. Que sorprende, que se produce por sorpresa.

->sorra (1). (Del lat. saburra). 1. f. Arena gruesa que se echa por lastre en las embarcaciones.sorra (2). (Del ár. hisp. súrra o súrra, y este del ár. clás. surrah, ombligo). 1. f. Cada

uno de los costados del vientre del atún.

->sorrabar. (De so3 y rabo). 1. tr. Besar a un animal debajo del rabo. Era castigo infamante que se imponía antiguamente a los ladrones de perros. 2. tr. Rogar con sumisión.

->sorrapar o sorrapear. (De so3 y rapar). 1. tr. Cantb. Raspar y limpiar con la azada u otro instrumento análogo la superficie de un sendero o campo en que no se quiere que crezca la hierba.

->sorrapar o sorrapear. (De so3 y rapar). 1. tr. Cantb. Raspar y limpiar con la azada u otro instrumento análogo la superficie de un sendero o campo en que no se quiere que crezca la hierba.

->sorregar. (De so3 y regar). 1. tr. Regar o humedecer accidentalmente un bancal el agua que pasa del inmediato que se está regando, o la de la reguera. MORF. conjug. c. acertar.

->sorriego. 1. m. Acción y efecto de sorregar. 2. m. Agua que sorriega.

->sorripiar. 1. tr. Cantb. sorrapar.

->sorrostrada. (De so3 y rostro). 1. f. Insolencia, descaro, claridad. dar ~. 1. loc. verb. Decir oprobios, echar en cara algo que dé pesadumbre.

->sortario, ria. 1. adj. coloq. Ven. afortunado (|| que tiene buena suerte).

->sorteable. 1. adj. Que se puede o se debe sortear. Mozo sorteable.

->sorteador, ra. 1. adj. Que sortea. U. t. c. s.

->sorteamiento. 1. m. sorteo.

->sortear. (Del lat. sors, sortis, suerte). 1. tr. Someter a alguien o algo al resultado de los medios fortuitos o casuales que se emplean para fiar a la suerte una resolución. 2. tr. Lidiar a pie y hacer suertes a los toros. 3. tr. Evitar con maña o eludir un compromiso, conflicto, riesgo o dificultad.

->sorteo. 1. m. Acción de sortear.

->sortería. (De sortero). 1. f. desus. Sortilegio, agüero.

->sortero, ra. (Del lat. sors, sortis, suerte, oráculo). 1. m. y f. Agorero, adivino. 2. m. y f. Cada una de las personas entre las cuales se reparte por sorteo algo.

->sortiaria. (Del lat. sors, sortis, sortilegio). 1. f. Adivinación supersticiosa por cartas, cédulas o naipes.

->sortija. (Del lat. *sorticula, de sors, sortis, suerte). 1. f. Anillo, especialmente el que se lleva por adorno en los dedos de la mano. 2. f. anilla. 3. f. Rizo del cabello, en forma de anillo, ya sea natural, ya artificial. 4. f. Juego de muchachos que consiste en adivinar a quién ha dado uno de ellos una sortija que lleva entre las manos y que hace ademán de dejar a cada uno de los que juegan. 5. f. And. Cada uno de los aros que en los carros refuerzan los cubos de las ruedas. correr ~. 1. loc. verb. Ejecutar el ejercicio de destreza que consiste en ensartar en la punta de la lanza o de una vara, y corriendo a caballo, una sortija pendiente de una

cinta a cierta altura.

->sortijero. 1. m. Platillo o cajita en que se depositan o guardan las sortijas.

->sortijilla. (Del dim. desus. de sortija). 1. f. Rizo del cabello.

->sortijón. 1. m. aum. de sortija.

->sortilegio. (De sortílego). 1. m. Adivinación que se hace por suertes supersticiosas.

->sortílego, ga. (Del lat. sortilegus; de sors, sortis, suerte, y legere, leer). 1. adj. Que adivina o pronostica algo por medio de suertes supersticiosas. U. t. c. s.

->sorullo. 1. m. Cuba. Celda que fabrican las abejas para depositar la miel. 2. m. Cuba. Tabaco mal torcido y de baja calidad.

->sos-. 1. pref. V. sub-.

->sosa. (Del cat. sosa). 1. f. barrilla (|| planta). 2. f. Cenizas de esta planta. 3. f. Quím. Hidróxido sódico, muy cáustico. (NaOH). soso, sa. (Del lat. insulsus). 1. adj. Que no tiene sal, o tiene poca. 2. adj. Dicho de una persona, de una acción o de una palabra: Que carece de gracia y viveza. U. t. c. s. V. agua sosa

->sosacador, ra. 1. adj. desus. sonsacador. Era u. t. c. s.

->sosacar. 1. tr. desus. sonsacar.

->sosaina. 1. com. coloq. Persona sosa. U. t. c. adj.

->sosal. 1. m. Terreno donde abunda la sosa.

->sosamente. 1. adv. m. Con sosería.

->sosañar. (Del lat. subsanare). 1. tr. Denostar, reprender. 2. tr. ant. Mofar, burlar.

->sosaño. (De sosañar). 1. m. ant. Mofa o burla.

->sosar. 1. m. Terreno en que abunda la sosa (|| barrilla).

->sosedad. 1. f. sosería (|| insulsez).

->sosegadamente. 1. adv. m. Con sosiego.

->sosegado, da. (Del part. de sosegar). 1. adj. Quieto, pacífico naturalmente o por su genio.

->sosegador, ra. 1. adj. Que sosiega. U. t. c. s.

->sosegar. (Del ant. sessegar, y este del lat. vulg. *sessicare, der. del lat. sessus, part. pas. de sedere, estar sentado). 1. tr. Aplacar, pacificar, aquietar. U. t. c. prnl. 2. tr. Aquietar las alteraciones del ánimo, mitigar las turbaciones y movimientos o el ímpetu de la cólera e ira. U. t. c. prnl. 3. tr. ant. Pactar o asegurar algo. 4. intr. Descansar, reposar, aquietarse o cesar la turbación o el movimiento. U. t. c. prnl. 5. intr. Dormir o reposar. ¶ MORF. conjug. actual c. acertar.

->sosegate. (Del esp. rioplatense sosegate, imper. de sosegar, en uso prnl.). 1. m. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Reprimenda, de palabra o de obra, con que se corrige a alguien para que no continúe en lo que estaba haciendo o no lo repita. Dar un sosegate. Pegar el soseg-

ate. sosegate. 1. interj. Nic. U. para tranquilizar a alguien.

->sosera. 1. f. sosería. sosero, ra. 1. adj. Que produce sosa. Planta sosera.

->sosería. (De soso, sin gracia). 1. f. Insulsez, falta de gracia y de viveza. 2. f. Dicho o hecho insulso y sin gracia.

->sosero, ra. 1. adj. Que produce sosa. Planta sosera.

->sosia. 1. m. sosias.

->sosias. (De Sosias, personaje de la comedia Anfitrión, de Plauto). 1. m. Persona que tiene parecido con otra hasta el punto de poder ser confundida con ella.

->sosiega. (De sosegar). 1. f. Sosiego, descanso después de una faena. 2. f. Trago de vino o de aguardiente que se toma durante la sosiega, o después de comer, o antes de acostarse.

->sosiego. (De sosegar). 1. m. Quietud, tranquilidad, serenidad.

->soslayar. 1. tr. Poner una cosa ladeada, de través u oblicua para pasar una estrechura. 2. tr. Pasar por alto o de largo, dejando de lado alguna dificultad.

->soslayo, ya. 1. adj. Soslayado, oblicuo. al ~. 1. loc. adv. oblicuamente. de soslayo. 1. loc. adv. oblicuamente. 2. loc. adv. De costado y perfilando bien el cuerpo para pasar por alguna estrechura. 3. loc. adv. De largo, de pasada o por cima, para esquivar una dificultad.

->soso, sa. (Del lat. insulsus). 1. adj. Que no tiene sal, o tiene poca. 2. adj. Dicho de una persona, de una acción o de una palabra: Que carece de gracia y viveza. U. t. c. s. V. agua sosa

->sospecha. 1. f. Acción y efecto de sospechar. ~s vehementes. 1. f. pl. Der. indicios vehementes.

->sospechable. 1. adj. sospechoso (|| que da motivo para sospechar).

->sospechar. (Del lat. suspectare). 1. tr. Aprehender o imaginar algo por conjeturas fundadas en apariencias o visos de verdad. 2. intr. Desconfiar, dudar, recelar de alguien. Era u. t. c. tr.

->sospechosamente. 1. adv. m. De un modo sospechoso.

->sospechoso, sa. 1. adj. Que da fundamento o motivo para sospechar o hacer mal juicio de las acciones, conducta, rasgos, caracteres, etc. 2. adj. Se decía de la persona que sospecha. 3. m. y f. Persona cuya conducta o antecedentes inspiran sospecha o desconfianza.

->sospesar. (De sos- y pesar). 1. tr. sopesar.

->sosquín. 1. m. Golpe dado de soslayo. de, o en, ~. 1. locs. advs. de través.

->sostén. 1. m. Acción de sostener. 2. m. Persona o cosa que sostiene. 3. m. Apoyo moral, protección. 4. m. Prenda de vestir interior que usan las mujeres para ceñir el pecho. 5. m. Mar. Resistencia que ofrece el buque al esfuerzo que hace el viento sobre sus velas para escorarlo.

->sostenedor, ra. 1. adj. Que sostiene. U. t. c. s.

->sostener. (Del lat. sustinere). 1. tr. Sustentar, mantener firme algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Sustentar o defender una proposición. 3. tr. Sufrir, tolerar. Sostener los trabajos. 4. tr. Prestar apoyo, dar aliento o auxilio. 5. tr. Dar a alguien lo necesario para su manutención. 6. tr. Mantener, proseguir. Sostener conversaciones. 7. prnl. Dicho de un cuerpo: Mantenerse en un medio o en un lugar, sin caer o haciéndolo muy lentamente.¶ MORF. conjug. c. tener.

->sostenible. 1. adj. Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.

->sostenido, da. (Del part. de sostener). 1. adj. Mús. Dicho de una nota: Cuya entonación excede en un semitono mayor a la que corresponde a su sonido natural. Do sostenido. 2. adj. Mús. Dicho de una nota: Cuya entonación es dos semitonos más alta que la que corresponde a su sonido natural. Fa DOBLE sostenido. 3. m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando el cuerpo sobre las puntas de los pies, y que es rápido o pausado, según lo pide el compás. 4. m. Mús. Signo (#) que representa la alteración del sonido natural de la nota o notas a que se refiere. doble sostenido. 1. m. Mús. Signo (##) que representa la doble alteración del sonido natural de la nota o notas a que se refiere. V. galope sostenido

->sostenimiento. 1. m. Acción y efecto de sostener o sostenerse. 2. m. Mantenimiento o sustento.

->sostituir. 1. tr. desus. sustituir.

->sota. (Del lat. subtus, debajo). 1. f. Carta décima de cada palo de la baraja española, que tiene estampada la figura de un paje o infante. 2. f. Mujer insolente y desvergonzada. 3. com. Arg. y Ur. Persona que finge no saber o no conocer. U. t. c. adj. 4. prep. ant. Debajo, bajo de. ~, caballo y rey. 1. expr. coloq. U. para designar los tres platos en que se considera dividido el cocido o la olla, y también la comida ordinaria compuesta de sopa, cocido y principio. sota-. (Del lat. subtus, debajo). 1. elem. compos. Significa 'debajo de'. Sotabarba, sotacoro. 2. elem. compos. En algunos oficios, denota el subalterno inmediato o sustituto. Sotaministro, sotamontero. Puede tomar la forma soto-. Sotobosque, sotoministro.

->sotabanco. (De sota, debajo de, y banco, por hilada). 1. m. Piso habitable colocado por encima de la cornisa general de la casa. 2. m. Arq. Hilada que se coloca encima de la cornisa para levantar los arranques de un arco o bóveda y dejar visible toda la vuelta del intradós. 3. m. Arq. predela.

->sotabarba. 1. f. Barba que se deja crecer por debajo de la barbilla, usada especialmente por los marineros. 2. f. papada (|| abultamiento carnosos).

->sotacola. (De sota, debajo de, y cola). 1. f. ataharre.

->sotacoro. (De sota, debajo de, y coro). 1. m. Lugar bajo el coro.

->sotacura. (De sota, prep., y cura). 1. m. Am. coadjutor (|| eclesiástico que ayuda al cura párroco).

->sotalugo. 1. m. Segundo arco con que se aprietan los extremos o tiestas de los toneles o barriles.

->sotaministro. 1. m. sotoministro.

->sotamontero. 1. m. Hombre que hace las veces del montero mayor.

->sotana. (Del lat. *subtana, de subtus, debajo). 1. f. Vestidura talar, abrochada a veces de arriba abajo, que usan los eclesiásticos y los legos que sirven en las funciones de iglesia. Fue empleada también por los estudiantes de las universidades. 2. f. coloq. Zurra, tunda, somanta.

->sotanear. 1. tr. coloq. Dar una sotana (|| zurra).

->sotaní. (Del it. sottanino, de sottana, sotana). 1. m. Especie de zagalejo corto y sin pliegues.

->sotanilla. (Del dim. de sotana). 1. f. Traje que en algunas ciudades usaban los colegiales. Era de bayeta negra, ajustado al cuerpo, y de la cintura abajo como un tonelete que bajaba poco más de la rodilla.

->sótano. (Del lat. *subtulus, de subtus, debajo). 1. m. Pieza subterránea, a veces abovedada, entre los cimientos de un edificio.

->sotar. (Del lat. saltare). 1. intr. desus. Dicho de una persona: bailar (|| ejecutar movimientos acompañados). U. en Burgos.

->sotaventarse. (De sotavento). 1. prnl. Mar. Dicho de un buque: Irse o caer a sotavento.

->sotaventeado, da. 1. adj. Méx. Confundido, desorientado.

->sotaventearse. 1. prnl. sotaventarse.

->sotavento. (Del lat. subtus, debajo, y ventus, viento). 1. m. Mar. La parte opuesta a aquella de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado.

->sotayuda. 1. m. Sirviente palatino de menor categoría que el ayuda.

->sote. 1. m. Col. nigua.

->sotechado. (De so3 y techado). 1. m. Cobertizo, techado.

->soteño, ña. 1. adj. Que se cría en sotos. 2. adj. Natural de Soto. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->sotera. 1. f. rur. Ar. Azada que se emplea ordinariamente para entrecavar.

->soteriología. (Del gr. i, salvación, y -logía). 1. f. Doctrina referente a la salvación en el sentido de la religión cristiana.

->soteriológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la soteriología.

->soterramiento. 1. m. Acción y efecto de soterrar.

->soterráneo, a. 1. adj. desus. subterráneo. Era u. t. c. s. m.

->soterrano, na. 1. adj. p. us. subterráneo. U. t. c. s. m.

->soterraño, ña. 1. adj. subterráneo. U. t. c. s. m.

->soterrar. (De so³ y el lat. terra, tierra). 1. tr. enterrar (|| poner debajo de tierra). 2. tr. Esconder o guardar algo de modo que no aparezca.¶ MORF. conjug. c. acertar. U. t. c. reg.

->sotil. (Del lat. subtilis). 1. adj. desus. sutil.

->sotileza. 1. f. desus. sutileza.

->sotilidad. (Del lat. subtilitas, -atis). 1. f. desus. sutileza.

->soto. (Del lat. saltus, bosque, selva). 1. m. Sitio que en las riberas o vegas está poblado de árboles y arbustos. 2. m. Sitio poblado de árboles y arbustos. 3. m. Sitio poblado de malezas, matas y árboles. batir el ~. 1. loc. verb. batir el monte.soto-. (Del lat. subtus, debajo). 1. elem. compos. V. sota-.

->sotobosque. 1. m. Vegetación formada por matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque.

->sotol. (Del nahua zotolin, palma). 1. m. Méx. Planta liliácea de la que se obtiene una bebida alcohólica. 2. m. Méx. Licor que se obtiene de esta planta, y, por ext., el de la caña de azúcar o el del maíz.

->sotoministro. (De soto- y ministro). 1. m. Coadjutor superior de los que en la Compañía de Jesús tienen a su cuidado la cocina, despensa y demás oficinas dependientes de ella, el cual está a las inmediatas órdenes del padre ministro.

->sotorrey. 1. m. Hond. Ave paseriforme, muy pequeña, de color café, con listas negras en alas y cola, y garganta y abdomen blancuzcos.

->sotreta. 1. adj. coloq. rur. Arg. y Ur. Dicho de un animal: resabiado. U. m. c. s. 2. adj. coloq. rur. Arg. y Ur. Dicho de una persona: resabiada. U. m. c. s.

->sotrozo. 1. m. Mar. Pedazo de hierro hecho firme en las jarcias y en el cual se sujetan las jaretas. 2. m. Mil. Pernete o pasador de hierro que atraviesa el pezón del eje para que no se salga la rueda de la cureña.

->sotuer. (Del fr. ant. sautier). 1. m. Heráld. Pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, cuya forma es como si se compusiera de la banda y de la barra cruzadas.

->soturno, na. 1. adj. saturnino.

->soufflé. (Voz fr.). 1. adj. Dicho de un alimento: Preparado de manera que quede inflado. Patatas soufflé. 2. m. Alimento preparado con claras de huevo a punto de nieve y cocido en el horno para que adquiera una consistencia esponjosa. Soufflé de coliflor.

->souvenir. (Voz francesa). 1. m. Objeto que sirve como recuerdo de la visita a algún lugar determinado.

->sóviet. (Del ruso sovét). 1. m. Órgano de gobierno local que ejerció la dictadura comunista en Rusia. 2. m. Agrupación de obreros y soldados durante la Revolución rusa. 3. m. Conjunto de la organización del Estado o de su poder supremo que se dio en aquel país. U. m. en pl. 4. m. coloq. Servicio o colectividad en que no se obedece a la autoridad jerárquica.

->soviético, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al sóviet. 2. adj. Natural de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a aquel país. U. t. c. s.

->sovietización. 1. f. Acción y efecto de sovietizar.

->sovietizar. 1. tr. Implantar el régimen soviético en un país.

->sovoz. (De so3 y voz). a ~. 1. loc. adv. En voz baja y suave.

->soya. 1. f. soja.

->speech. (Voz ingl.). 1. m. despect. e irón. Pequeño discurso.

->sponsor. (Voz ingl., y esta del lat. sponsor, fiador). 1. com. patrocinador (|| persona o entidad que patrocina una actividad).

->sport. (Voz inglesa). 1. adj. Dicho de una prenda: Que es informal, con respecto a la de vestir. Una chaqueta sport. 2. m. Am. p. us. deporte. de ~. 1. loc. adj. deportivo (|| cómodo e informal). Un traje de sport. U. t. c. loc. adv. Vestir de sport.

->spot1. (Voz ingl.). 1. m. Película de muy corta duración, generalmente de carácter publicitario. spot2. (Voz ingl., y esta acort. de spotlight). 1. m. Foco de luz potente y directa que se utiliza en fotografía, cine, teatro, etc., para iluminar una zona pequeña.

->spray. (Voz ingl.). 1. m. Envase con un dispositivo especial para pulverizar los líquidos que contiene. 2. m. Sustancia líquida contenida en este envase.

->sprint. (Voz inglesa). 1. m. Dep. Aceleración que realiza un corredor en un tramo determinado de la carrera, especialmente en la llegada a meta para disputar la victoria a otros corredores. 2. m. Esfuerzo final que se realiza en cualquier actividad.

->stábat máter. 1. m. stábat.

->stábat. (Del lat. stabat [mater], estaba [la madre], primeras palabras de este himno). 1. m. Himno dedicado a los dolores de la Virgen al pie de la cruz. 2. m. Composición musical para este himno.

->stand. (Voz ingl.). 1. m. Instalación dentro de un mercado o feria, para la exposición y venta de productos.

->standing. (Voz ingl.). 1. m. Posición económica y social. Una urbanización de alto standing.

->-stático, ca. (Del gr. o, estabilizador, que detiene). 1. elem. compos. Indica lo relacionado con el equilibrio de lo significado por el primer elemento. Electrostático, hidrostático. 2.

elem. compos. Significa 'que detiene'. Hemostático, bacteriostático.

->-stato. (Del gr. o, estable). 1. elem. compos. Indica constancia, equilibrio o posición estable. Termostato, presostato, aerostato.

->statu quo. (Loc. lat.; literalmente, 'en el estado en que'). 1. m. En la diplomacia, estado de cosas en un determinado momento.

->stock. (Voz ingl.). 1. m. Cantidad de mercancías que se tienen en depósito.

->-strajo. 1. suf. V. -ajo.

->stricto sensu. 1. loc. adv. sensu stricto.

->striptease. (Voz inglesa). 1. m. Espectáculo en el que una persona se va desnudando poco a poco, y de una manera insinuante. 2. m. Local en que se realiza este tipo de espectáculos.

->su. (Apóc.). 1. adj. poses. suyo. U. ante s.su-. 1. pref. V. sub-.

->suabo, ba. 1. adj. Natural de Suabia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta región de Alemania.

->suadir. (Del lat. suadere). 1. tr. desus. Aconsejar, persuadir.

->suarda. (Del lat. sordes). 1. f. Grasa o suciedad que sale en la tela y que tenía en su fabricación.

->suarismo. 1. m. Sistema escolástico contenido en las obras del jesuita español Francisco Suárez. Se usa más especialmente hablando de su teoría del concurso simultáneo, inventada para conciliar la libertad humana con la infalible eficacia de la gracia divina.

->suarista. 1. adj. Pertenece o relativo al suarismo. 2. com. Partidario del suarismo.

->suasible. (Del lat. suasibilis). 1. adj. ant. Que se puede aconsejar o persuadir.

->suasorio, ria. (Del lat. suasorius). 1. adj. Pertenece o relativo a la persuasión. 2. adj. Propio para persuadir.

->suato, ta. 1. adj. Méx. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->suave. (Del lat. suavis). 1. adj. Liso y blando al tacto, en contraposición a tosco y áspero. 2. adj. Blando, dulce, grato a los sentidos. 3. adj. Tranquilo, quieto, manso. 4. adj. Lento, moderado. 5. adj. Dicho, por lo común, del genio o del natural: Dócil, manejable o apacible. 6. adj. Méx. magnífico (|| excelente). U. t. c. adv. V. espíritu suavemanjar suavepapa suave

->suavemente. 1. adv. m. De manera suave.

->suavena. 1. adj. fest. Méx. magnífico (|| excelente). U. t. c. adv.

->suavetón. al ~. 1. loc. adv. coloq. Hond. suavemente.

->suavidad. (Del lat. suavitas, -atis). 1. f. Cualidad de suave.

->suavización. 1. f. Acción y efecto de suavizar.

->suavizador, ra. 1. adj. Que suaviza. 2. m. Pedazo de cuero, o utensilio de otra clase, para suavizar el filo de las navajas de afeitar.

->suavizante. (Del ant. part. act. de suavizar). 1. adj. Que suaviza. 2. m. Producto de cosmética o limpieza que se emplea para suavizar.

->suavizar. (De suave). 1. tr. Hacer suave. U. t. c. prnl.

->suazi. 1. adj. Natural de Suazilandia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->sub iúdice. (Loc. lat.; literalmente, 'bajo el juez'). 1. loc. adj. Der. Dicho de una cuestión: Pendiente de una resolución. U. t. c. loc. adv. 2. loc. adj. Dicho de una cuestión: Opinable, sujeta a discusión.

->sub júdice. 1. loc. adj. Der. sub iúdice.

->sub-. (Del lat. sub-). 1. pref. Puede aparecer en las formas so-, son-, sos-, su- o sus-. Su significado propio es 'bajo' o 'debajo de'. Subsuelo, sobarba. 2. pref. En acepciones traslaticias puede indicar inferioridad, acción secundaria, atenuación, disminución. Subdelegado, subarrendar, soasar, sonreír.

->suba. 1. f. Arg., Par. y Ur. Alza, subida de precios. 2. f. Col. Época en la que ciertas especies de peces suben río arriba para desovar.

->subacetato. 1. m. Quím. Acetato básico de plomo.

->subacuático, ca. 1. adj. Que existe, se usa o se realiza bajo el agua.

->subafluente. 1. m. Río o arroyo que desagua en un afluente.

->subalcaide. 1. m. Sustituto o teniente de alcaide.

->subalternar. (De subalterno). 1. tr. Sujetar o poner debajo, supeditar.

->subalterno, na. (Del lat. subalternus). 1. adj. inferior (|| que está debajo de algo). 2. adj. Dicho de una persona: inferior (|| subordinada). 3. m. y f. Empleado de categoría inferior. 4. m. y f. En los centros oficiales, empleado de categoría inferior afecto a servicios que no requieren aptitudes técnicas. 5. m. Torero que forma parte de la cuadrilla de un matador. 6. m. Mil. Oficial cuyo empleo es inferior al de capitán.

->subálveo, a. 1. adj. Que está debajo del álveo de un río o arroyo. U. t. c. s. m. V. aguas subálveas

->subarrendador, ra. 1. m. y f. Persona que da en subarriendo algo.

->subarrendamiento. 1. m. subarriendo.

->subarrendar. 1. tr. Dar o tomar en arriendo algo, no de su dueño ni de su administrador, sino de otro arrendatario de ello. MORF. conjug. c. acertar.

->subarrendatario, ria. 1. m. y f. Persona que toma en subarriendo algo.

->subarriendo. 1. m. Acción y efecto de subarrendar. 2. m. Contrato por el cual se subarrienda algo. 3. m. Precio en que se subarrienda.

->subasta. (Del lat. sub hasta, bajo la lanza, porque la venta del botín cogido en la guerra se anunciaba con una lanza). 1. f. Venta pública de bienes o alhajas que se hace al mejor postor, y regularmente por mandato y con intervención de un juez u otra autoridad. 2. f. Adjudicación que en la misma forma se hace de una contrata, generalmente de servicio público; como la ejecución de una obra, el suministro de provisiones, etc. sacar a pública ~ algo. 1. loc. verb. Ofrecerlo a quien haga proposiciones más ventajosas en las condiciones prefijadas.

->subastación. (Del lat. subhastatio, -onis). 1. f. p. us. subasta.

->subastador, ra. 1. m. y f. Persona que subasta.

->subastar. (Del lat. subhastare, de sub hasta, subasta). 1. tr. Vender efectos o contratar servicios, arriendos, etc., en pública subasta.

->subastero, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a pujar con algunas ventajas en subastas.

->subatómico, ca. 1. adj. Fís. y Quím. Se dice del nivel estructural inferior al del átomo, como el de protones, neutrones y partículas elementales.

->subcampeón, na. 1. m. y f. Persona o equipo que se clasifica en segundo lugar en un campeonato.

->subcelular. 1. adj. Biol. Que posee una estructura más sencilla que la de la célula y está contenido en ella.

->subcinericio. (Del lat. subcinericius). V. pan subcinericio

->subclase. 1. f. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen las clases de plantas y animales.

->subclavero. 1. m. Teniente de clavero, o segundo clavero, en algunas órdenes militares.

->subclavio, via. (De sub- y el lat. clavis). 1. adj. Zool. Que en el cuerpo del animal está debajo de la clavícula. V. arteria subclaviavena subclavia

->subcolector. 1. m. El que hace las veces de colector y sirve a sus órdenes.

->subcomendador. 1. m. Teniente comendador en las órdenes militares.

->subcomisión. 1. f. Grupo de individuos de una comisión que tiene cometido determinado.

->subconciencia. 1. f. subconsciencia.

->subconjunto. 1. m. Mat. Conjunto de elementos que pertenecen a otro conjunto.

->subconsciencia. 1. f. Estado inferior de la conciencia psicológica en el que, por la poca intensidad o duración de las percepciones, no se da cuenta de estas el individuo.

->subconsciente. 1. adj. Que se refiere a la subconsciencia. 2. adj. Que no llega a ser consciente. U. t. c. s. m.

- >subconservador. 1. m. Juez delegado por el conservador.
- >subcontrata. 1. f. subcontratación.
- >subcontratación. 1. f. Contrato que una empresa hace a otra para que realice determinados servicios, asignados originalmente a la primera.
- >subcontratar. 1. tr. Concertar una subcontratación para determinados servicios.
- >subcontratista. 1. adj. Dicho de una empresa: Que es subcontratada por otra para determinados servicios. U. t. c. s.
- >subcostal. 1. adj. Que está debajo de las costillas.
- >subcutáneo, a. (Del lat. subcutaneus). 1. adj. Biol. Que está inmediatamente debajo de la piel.
- >subdelegable. 1. adj. Que se puede subdelegar.
- >subdelegación. 1. f. Acción y efecto de subdelegar. 2. f. Distrito, oficina y empleo del subdelegado.
- >subdelegado, da. (Del part. de subdelegar). 1. adj. Dicho de una persona: Que sirve inmediatamente a las órdenes del delegado o le sustituye en sus funciones. U. m. c. s.
- >subdelegar. (Del lat. subdelegare; de sub, bajo, y delegare, delegar). 1. tr. Der. Dicho de un delegado: Trasladar o dar su jurisdicción o potestad a otra persona.
- >subdelirio. 1. m. Med. Delirio tranquilo, caracterizado por palabras incoherentes, pronunciadas a media voz, compatible con una conciencia normal cuando el enfermo es interrogado.
- >subdesarrollado, da. 1. adj. Que sufre subdesarrollo.
- >subdesarrollo. (De sub- y desarrollo). 1. m. Atraso, situación de un país o región que no alcanza determinados niveles económicos, sociales, culturales, etc.
- >subdiaconado. 1. m. Orden de subdiácono o de epístola.
- >subdiaconal. 1. adj. Perteneciente o relativo al subdiácono.
- >subdiaconato. (Del lat. subdiaconatus). 1. m. subdiaconado.
- >subdiácono. (Del lat. subdiaconus). 1. m. desus. Clérigo ordenado de epístola.
- >subdirección. 1. f. Cargo de subdirector. 2. f. Oficina del subdirector.
- >subdirector, ra. 1. m. y f. Persona que sirve inmediatamente a las órdenes del director o le sustituye en sus funciones.
- >subdistinción. (Del lat. subdistinctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de subdistinguir.
- >subdistinguir. (Del lat. subdistinguere). 1. tr. Distinguir en lo ya distinguido, o hacer una distinción en otra.
- >súbdito, ta. (Del lat. subditus, part. pas. de subdere, someter). 1. adj. Sujeto a la autoridad de un superior con obligación de obedecerle. U. t. c. s. 2. m. y f. Natural o ciudadano de un país en cuanto sujeto a las autoridades políticas de este.

- >subdividir. (Del lat. subdividere). 1. tr. Dividir una parte señalada por una división anterior. U. t. c. prnl.
- >subdivisión. (Del lat. subdivisio, -onis). 1. f. Acción y efecto de subdividir.
- >subdominante. 1. f. Mús. Cuarta nota de la escala diatónica.
- >subducción. (Del lat. subductio, onis). 1. f. Geol. Deslizamiento del borde de una placa de la corteza terrestre por debajo del borde de otra.
- >subduplo, pla. (Del lat. subduplus). 1. adj. Mat. Dicho de un número o de una cantidad: Que es mitad exacta de otro u otra.
- >subejecutor. 1. m. Hombre que con la delegación o dirección de otro ejecuta algo.
- >subemplear. 1. tr. Emplear a alguien en un cargo o puesto inferior al que su capacidad le permitiría desempeñar.
- >subempleo. 1. m. Acción y efecto de subemplear.
- >subentender. 1. tr. sobrentender. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. entender.
- >subeo. 1. m. sobeo.
- >suberificación. 1. f. Acción y efecto de suberificarse.
- >suberificarse. 1. prnl. Dicho de la parte externa de la corteza de los árboles: Convertirse en corcho.
- >suberina. (Del lat. suber, -eris, corcho). 1. f. Quím. Sustancia orgánica, procedente de la transformación de la celulosa, que forma la membrana de las células componentes del corcho. Se caracteriza por su impermeabilidad y elasticidad.
- >suberoso, sa. (Del lat. suber, -eris, corcho). 1. adj. Parecido al corcho.
- >subespecie. 1. f. Cada uno de los grupos en que se subdivide una especie.
- >subestación. 1. f. Instalación, generalmente eléctrica, dependiente de otra principal, que da servicio a una zona determinada.
- >subestimar. 1. tr. Estimar a alguien o algo por debajo de su valor.
- >subfebril. 1. adj. Med. Dicho de una persona: Que tiene una temperatura anormal, comprendida entre 37,5 y 38°C.
- >subfiador. 1. m. Fiador subsidiario.
- >subfilo. 1. m. Biol. Cada uno de los taxones, de categoría inmediatamente inferior, derivados de un filo.
- >subforo. 1. m. Der. Contrato por el cual el forero cede el dominio útil de la finca a otro, que se subroga en sus obligaciones para con el señor del dominio directo.
- >subfusil. 1. m. metralleta.
- >subgénero. 1. m. Cada uno de los grupos particulares en que se divide un género.
- >subgobernador, ra. 1. m. y f. Persona que ayuda al gobernador y que le sustituye en sus funciones.

->subgrupo. 1. m. Cada una de las partes en que se divide un grupo.

->subida. 1. f. V. subido. subido, da. (Del part. de subir). 1. adj. Último, más fino y acendrado en su especie. 2. adj. Dicho de un color o de un olor: Que impresiona fuertemente la vista o el olfato. 3. adj. Muy elevado, que excede al término ordinario. Precio subido 4. f. Acción y efecto de subir. 5. f. Sitio o lugar en declive, que va subiendo. 6. f. Lugar por donde se sube.

->subidamente. 1. adv. m. p. us. Altamente, elevada o sublimemente.

->subidero, ra. 1. adj. Dicho de un instrumento: Que sirve para subir en alto. 2. m. Lugar por donde se sube.

->subido, da. (Del part. de subir). 1. adj. Último, más fino y acendrado en su especie. 2. adj. Dicho de un color o de un olor: Que impresiona fuertemente la vista o el olfato. 3. adj. Muy elevado, que excede al término ordinario. Precio subido 4. f. Acción y efecto de subir. 5. f. Sitio o lugar en declive, que va subiendo. 6. f. Lugar por donde se sube.

->subidor. (De subir). 1. m. Encargado de llevar algo de un lugar bajo a otro alto.

->subienda. 1. f. Col. Época en que los peces remontan el río.

->subiente. (Del ant. part. act. de subir). 1. adj. Que sube. 2. m. Cada uno de los follajes que suben adornando un vaciado de pilastras o cosa semejante.

->subilla. (Del lat. *subella, de subula). 1. f. lezna.

->subimiento. (De subir). 1. m. Acción y efecto de subir.

->subíndice. 1. m. Letra o número que se coloca en la parte inferior derecha de un símbolo o de una palabra para distinguirlos de otros semejantes.

->subinspección. 1. f. Cargo de subinspector. 2. f. Oficina del subinspector.

->subinspector, ra. 1. m. y f. Jefe inmediato después del inspector.

->subintendencia. 1. f. Cargo de subintendente. 2. f. Oficina o despacho del subintendente.

->subintendente. 1. com. Persona que sirve inmediatamente a las órdenes del intendente o lo sustituye en sus funciones.

->subintración. 1. f. Med. Acción y efecto de subintrar.

->subintrante. (Del ant. part. act. de subintrar). 1. adj. Med. Que subintra. V. fiebre subintrante

->subintrar. (Del lat. subintrare). 1. intr. Dicho de una persona: Entrar después o en lugar de otra. 2. intr. Med. Dicho de un hueso o de un fragmento de él: Colocarse debajo de otro, como sucede en algunas fracturas del cráneo. 3. intr. Med. Dicho de una ascensión febril: Comenzar antes de terminar la anterior.

->subir. (Del lat. subire, llegar, avanzar, arribar). 1. tr. Recorrer yendo hacia arriba, remontar. Subir la escalera, una cuesta. 2. tr. Trasladar a alguien o algo a lugar más alto que el

que ocupaba. Subir a un niño en brazos. Subir las pesas de un reloj. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer más alto algo o irlo aumentando hacia arriba. Subir una torre, una pared. 4. tr. Enderezar o poner derecho algo que estaba inclinado hacia abajo. Sube esa cabeza, esos brazos. 5. tr. Dar a algo más precio o mayor estimación del que tenía. El cosechero ha subido el vino. U. t. c. intr. El pan ha subido. 6. intr. Pasar de un sitio o lugar a otro superior o más alto. U. t. c. prnl. 7. intr. Entrar en un vehículo. U. t. c. prnl. 8. intr. Cabalgar, montar. U. t. c. prnl. 9. intr. Dicho de una cosa: Crecer en altura. Ha subido el río. Va subiendo la pared. 10. intr. Dicho de un gusano: Ponerse en las ramas o matas para hilar el capullo. 11. intr. Dicho de una cuenta: importar. La deuda sube a cien pesetas. 12. intr. Ascender en dignidad o empleo, o crecer en caudal o hacienda. 13. intr. Dicho de una enfermedad: Agravarse o difundirse. Subir la fiebre, la epidemia. 14. intr. Dicho del grado o del efecto de algo: Aumentar en cantidad o intensidad. 15. intr. Mús. Dicho de la voz o del sonido de un instrumento: Elevarse desde un tono grave a otro más agudo. U. t. c. tr. ~se a predicar el vino. 1. loc. verb. coloq. subirse a la cabeza.

->súbitamente. 1. adv. m. De manera súbita.

->subitáneamente. 1. adv. m. De un modo subitáneo.

->subitáneo, a. (Del lat. subitaneus). 1. adj. Que sucede súbitamente.

->súbito, ta. (Del lat. subitus). 1. adj. Improvisto, repentino. 2. adj. Precipitado, impetuoso o violento en las obras o palabras. 3. adv. m. De repente, súbitamente. de súbito. 1. loc. adv. De repente, súbitamente.

->subjectar. (Del lat. subiectare). 1. tr. desus. sujetar.

->subjefe, fa. 1. m. y f. Persona que hace las veces de jefe y sirve a sus órdenes. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f. Lidia es subjefe.

->subjetividad. 1. f. Cualidad de subjetivo.

->subjetivismo. 1. m. Predominio de lo subjetivo.

->subjetivista. 1. adj. Perteneciente o relativo al subjetivismo.

->subjetivo, va. (Del lat. subiectivus). 1. adj. Perteneciente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo. 2. adj. Perteneciente o relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y no al objeto en sí mismo.

->subjeto. (Del lat. subiectus). 1. m. p. us. sujeto.

->subjuntivo. (Del lat. subiunctivus). 1. m. Gram. modo subjuntivo.

->subjuzgar. 1. tr. desus. Dominar, sojuzgar. Era u. t. c. prnl.

->sublevación. (Del lat. sublevatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de sublevar.

->sublevamiento. 1. m. sublevación.

->sublevar. (Del lat. sublevare). 1. tr. Alzar en sedición o motín. Sublevar a los soldados, al pueblo. U. t. c. prnl. 2. tr. Excitar indignación, promover sentimiento de protesta.

->sublimable. 1. adj. Que puede ser sublimado.

->sublimación. 1. f. Acción y efecto de sublimar.

->sublimado. (Del part. de sublimar). 1. m. Quím. Sustancia obtenida por sublimación. 2. m. Quím. sublimado corrosivo. ~ corrosivo. 1. m. Quím. Cloruro mercúrico. Sustancia muy venenosa utilizada en medicina como desinfectante. V. argento vivo sublimado

->sublimar. (Del lat. sublimare). 1. tr. Engrandecer, exaltar, ensalzar o poner en altura. 2. tr. Fís. Pasar directamente del estado sólido al de vapor. U. t. c. prnl.

->sublimatorio, ria. 1. adj. Fís. Perteneciente o relativo a la sublimación.

->sublime. (Del lat. sublimis). 1. adj. Excelso, eminente, de elevación extraordinaria. U. m. en sent. fig. apl. a cosas morales o intelectuales. Se dice especialmente de las concepciones mentales y de las producciones literarias y artísticas o de lo que en ellas tiene por caracteres distintivos grandeza y sencillez admirables. Se aplica también a las personas. Orador, escritor, pintor sublime. V. Sublime Puerta

->sublimemente. 1. adv. m. De manera sublime.

->sublimidad. (Del lat. sublimitas, -atis). 1. f. Cualidad de sublime.

->subliminal. (De sub- y el lat. limen, -inis, umbral). 1. adj. Psicol. Que está por debajo del umbral de la conciencia. 2. adj. Psicol. Dicho de un estímulo: Que por su debilidad o brevedad no es percibido conscientemente, pero influye en la conducta.

->sublingual. (Del lat. sublingua, parte inferior de la lengua). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la región inferior de la lengua.

->sublunar. (Del lat. sublunaris). 1. adj. Que está debajo de la Luna. Se suele aplicar al globo que habitamos. Este mundo sublunar.

->submarinismo. 1. m. Conjunto de las actividades que se realizan bajo la superficie del mar, con fines científicos, deportivos, militares, etc.

->submarinista. 1. adj. Que practica el submarinismo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al submarinismo. 3. m. Individuo de la Armada especializado en el servicio de submarinos.

->submarino, na. (De sub- y marino). 1. adj. Que está o se efectúa bajo la superficie del mar. 2. adj. Perteneciente o relativo a lo que está o se efectúa debajo de la superficie del mar. Topografía submarina 3. m. buque submarino. V. cable submarino, mina submarina

->submaxilar. (De sub- y el lat. maxilla, mandíbula inferior). 1. adj. Anat. Que está debajo de la mandíbula inferior.

->subministración. 1. f. suministro.

->subministrador, ra. 1. adj. suministrador. U. t. c. s.

->subministrar. 1. tr. suministrar.

- >submúltiplo, pla. (Del lat. submultiplus). 1. adj. Mat. Se dice del número o de la cantidad que otro u otra contiene exactamente dos o más veces. U. t. c. s.
- >submundo. 1. m. Ambiente marginal o delictivo.
- >subnitrato. 1. m. Quím. Nitrato básico.
- >subnormal. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene una capacidad intelectual notablemente inferior a lo normal. U. t. c. s.
- >subnormalidad. 1. f. Condición de subnormal.
- >subnota. 1. f. Impr. Nota puesta a otra nota de un escrito o impreso.
- >suboficial. 1. com. Militar de categoría intermedia entre las de oficial y tropa, que comprende los grados de sargento, sargento primero, brigada, subteniente y suboficial mayor. ~ mayor. 1. com. Mil. Militar con el grado superior de la categoría de suboficial, inmediatamente superior al subteniente e inferior al alférez.
- >suborden. 1. m. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen los órdenes de plantas y animales.
- >subordinación. (Del lat. subordinatio, -onis). 1. f. Sujeción a la orden, mando o dominio de alguien. 2. f. Gram. Relación de dependencia entre dos elementos de categoría gramatical diferente, como el sustantivo y el adjetivo, la preposición y su régimen, etc. 3. f. Gram. Relación entre dos oraciones, una de las cuales es dependiente de la otra.
- >subordinadamente. 1. adv. m. Con subordinación.
- >subordinado, da. (Del part. de subordinar). 1. adj. Dicho de una persona: Sujeta a otra o dependiente de ella. U. m. c. s. 2. adj. Gram. Dicho de un elemento gramatical: Regido o gobernado por otro, como el adjetivo por el sustantivo, el nombre por la preposición, etc. U. t. c. s. 3. adj. Gram. Dicho de una oración: Que depende de otra. U. t. c. s. V. oración subordinada
- >subordinante. (Del ant. part. act. de subordinar). 1. adj. Que subordina. 2. adj. Gram. Dicho de un elemento gramatical: Que rige o gobierna otro de diferente categoría, como el sustantivo al adjetivo, la preposición al nombre, el verbo al adverbio, etc. U. t. c. s. 3. f. Gram. Oración de la que otra depende. V. conjunción subordinante
- >subordinar. (De sub- y el lat. ordinare, ordenar). 1. tr. Sujetar a alguien o algo a la dependencia de otra persona o cosa. U. t. c. prnl. 2. tr. Clasificar algo como inferior en orden respecto de otra u otras cosas. 3. tr. Gram. Dicho de un elemento gramatical: Regir a otro de categoría diferente, como la preposición al nombre, el sustantivo al adjetivo, etc. U. t. c. prnl. 4. prnl. Gram. Dicho de una oración: Estar en dependencia de otra. U. t. c. tr.
- >subprefecto. (Del lat. subpraefectus). 1. m. Jefe o magistrado inmediatamente inferior al prefecto.

->subprefectura. (Del lat. subpraefectura). 1. f. Cargo de subprefecto. 2. f. Oficina del subprefecto.

->subproducto. 1. m. En cualquier operación, producto que en ella se obtiene además del principal. Suele ser de menor valor que este.

->subprograma. 1. m. Inform. Secuencia de instrucciones dentro de un programa.

->subbranquial. 1. adj. Zool. Situado debajo de las branquias. Aleta subbranquial

->subrayable. 1. adj. Que puede o merece ser subrayado.

->subrayado, da. (Del part. de subrayar). 1. adj. Dicho de una letra, de una palabra o de una frase: Que en lo impreso va en forma distinta del empleado generalmente en la impresión. 2. m. Acción y efecto de subrayar.

->subrayar. 1. tr. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita, para llamar la atención sobre ella o con cualquier otro fin. 2. tr. recalcar (|| decir las palabras con lentitud).

->subreino. 1. m. Zool. Cada uno de los dos grupos taxonómicos en que se divide el reino animal.

->subrepción. (Del lat. subreptio, -onis). 1. f. Acción oculta y a escondidas. 2. f. Der. Ocultación de un hecho para obtener lo que de otro modo no se conseguiría.

->subrepticamente. 1. adv. m. De manera subreptica.

->subrepticio, cia. (Del lat. subreptitius). 1. adj. Que se pretende u obtiene con subrepción. 2. adj. Que se hace o toma ocultamente y a escondidas.

->subbrigadier. 1. m. Oficial que desempeñaba las funciones de sargento segundo en el cuerpo de guardias de la persona del rey. 2. m. Mar. En las antiguas compañías de guardias marinas, encargado de ejercer las funciones de cabo subordinado al brigadier. 3. m. Mar. En escuelas navales, aspirante distinguido subordinado. 4. m. Mar. Auxiliar del brigadier.

->subrogación. (Del lat. subrogatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de subrogar.

->subrogar. (Del lat. subrogare). 1. tr. Der. Sustituir o poner a alguien o algo en lugar de otra persona o cosa. U. t. c. prnl.

->subsahariano, na. 1. adj. Se dice de la parte de África situada al sur del Sahara. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte de África. 3. adj. Natural del África subsahariana. U. t. c. s.

->subsanable. 1. adj. Que puede ser subsanado.

->subsanación. 1. f. Acción y efecto de subsanar.

->subsanar. 1. tr. Disculpar o excusar un desacierto o delito. 2. tr. Reparar o remediar un defecto. 3. tr. Resarcir un daño.

->subscapular. (De sub- y el lat. scapulae, los hombros). 1. m. Anat. músculo subscapular.

- >subscribir. (Del lat. subscribere). 1. tr. suscribir. U. t. c. prnl. MORF. part. irreg. subscrito. Arg. y Ur. part. irreg. subscripto.
- >subscripción. (Del lat. subscriptio, -onis). 1. f. suscripción.
- >subscrito, ta. (Del lat. subscriptus). 1. part. irreg. Arg. y Ur. suscrito.
- >subscritor, ra. (Del lat. subscriptor, -oris). 1. m. y f. suscriptor.
- >subscrito, ta. 1. part. irreg. de subscribir.
- >subscritor, ra. 1. m. y f. suscriptor.
- >subsecretaría. 1. f. Empleo de subsecretario. 2. f. Oficina del subsecretario.
- >subsecretario, ria. 1. m. y f. Persona que hace las veces del secretario. 2. m. y f. Secretario general de un ministro o de una antigua secretaría del Despacho.
- >subsecuente. (Del lat. subsequens, -entis). 1. adj. subsiguiente.
- >subseguir. 1. intr. Dicho de una cosa: Seguir inmediatamente a otra. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. pedir.
- >subseyente. (Del lat. subsidens, -entis, que está después). 1. adj. ant. Que está después.
- >subsistencia. (Del lat. subsidencia, sedimento). 1. f. Geol. Hundimiento paulatino del suelo, originado por las cavidades subterráneas producidas por las extracciones mineras.
- >subsidiar. (De subsidio). 1. tr. Conceder subsidio o subvención a alguna persona o entidad. MORF. conjug. c. anunciar.
- >subsidiariamente. 1. adv. m. Por vía de subsidio. 2. adv. m. Der. De un modo subsidiario.
- >subsidiaridad. (De subsidiario). 1. f. subsidiariedad.
- >subsidiariedad. (De subsidiario). 1. f. Sociol. Tendencia favorable a la participación subsidiaria del Estado en apoyo de las actividades privadas o comunitarias. V. principio de subsidiariedad
- >subsidiario, ria. (Del lat. subsidiarius). 1. adj. Que se da o se manda en socorro o subsidio de alguien. 2. adj. Der. Dicho de una acción o de una responsabilidad: Que suple a otra principal. V. derecho subsidiarioresponsabilidad subsidiariaseguro subsidiario
- >subsidio. (Del lat. subsidium). 1. m. Prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada. Subsidio de desempleo. 2. m. Contribución impuesta al comercio y a la industria. 3. m. Nic. Baja temporal que se otorga a un trabajador en caso de enfermedad, sin dejar de percibir un sueldo. 4. m. desus. Cierta ayuda concedida por la Sede Apostólica a los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas de sus reinos.
- >subsiguiente. (Del ant. part. act. de subseguir). 1. adj. Que subsigue. 2. adj. Que sigue inmediatamente a aquello que se expresa o sobreentiende.

->subsistencia. (Del lat. subsistentia). 1. f. Vida, acción de vivir un ser humano. 2. f. Permanencia, estabilidad y conservación de las cosas. 3. f. Conjunto de medios necesarios para el sustento de la vida humana. U. m. en pl. 4. f. Fil. Complemento último de la sustancia, o acto por el cual una sustancia se hace incomunicable a otra.

->subsistente. 1. adj. Que subsiste.

->subsistir. (Del lat. subsistere). 1. intr. Dicho de una cosa: Permanecer, durar o conservarse. 2. intr. Mantener la vida, seguir viviendo. 3. intr. Fil. Dicho de una sustancia: Existir con todas las condiciones propias de su ser y de su naturaleza.

->subsolador. 1. m. Apero para subsolar.

->subsolano. (Del lat. subsolanus). 1. m. Viento que viene del este.

->subsolar. (De subsuelo). 1. tr. Remover el suelo por debajo de la capa arable. 2. tr. Roturar a bastante profundidad, sin voltear la tierra. ¶ MORF. conjug. c. contar.

->subsónico, ca. 1. adj. Fís. Que es inferior a la velocidad del sonido.

->substancia. (Del lat. substantia). 1. f. sustancia.

->substanciación. 1. f. sustanciación.

->substancial. (Del lat. substantialis). 1. adj. sustancial.

->substancialismo. 1. m. sustancialismo.

->substancialmente. 1. adv. m. sustancialmente.

->substanciar. 1. tr. sustanciar. MORF. conjug. c. anunciar.

->substancioso, sa. 1. adj. sustancioso.

->substantivación. 1. f. sustantivación.

->substantivamente. 1. adv. m. sustantivamente.

->substantivar. 1. tr. Gram. sustantivar. U. t. c. prnl.

->substantividad. 1. f. sustantividad.

->substantivo, va. 1. adj. sustantivo. U. t. c. s.

->substitución. (Del lat. substitutio, -onis). 1. f. sustitución.

->substituible. 1. adj. sustituible.

->substituidor, ra. 1. adj. sustituidor. U. t. c. s.

->substituir. (Del lat. substituere). 1. tr. sustituir. MORF. conjug. c. construir.

->substitutivo, va. 1. adj. sustitutivo.

->substituto, ta. (Del lat. substitutus). 1. m. y f. sustituto.

->substracción. 1. f. sustracción.

->substractivo, va. 1. adj. sustractivo.

->substraendo. 1. m. Mat. sustraendo.

->substraer. (Del lat. subtrahere, con -s- epentética, quizá por infl. de extraer). 1. tr. sustraer. MORF. conjug. c. traer.

->substrato. (Del lat. substratum, de substerno). 1. m. sustrato.

->subsuelo. 1. m. Terreno que está debajo de la capa labrantía o laborable o en general debajo de una capa de tierra. 2. m. Parte profunda del terreno a la cual no llegan los aprovechamientos superficiales de los predios y en donde las leyes consideran estatuido el dominio público, facultando a la autoridad gubernativa para otorgar concesiones mineras.

->subsumir. (De sub- y el lat. sumere, tomar). 1. tr. Incluir algo como componente en una síntesis o clasificación más abarcadora. 2. tr. Considerar algo como parte de un conjunto más amplio o como caso particular sometido a un principio o norma general.

->subsunción. 1. f. Acción y efecto de subsumir.

->subte. (Acort. de subterráneo). 1. m. Arg. metropolitano (|| tren subterráneo).

->subtender. (Del lat. subtendere). 1. tr. Geom. Unir con una línea recta los extremos de un arco de curva o de una línea quebrada. MORF. conjug. c. entender.

->subtenencia. 1. f. Empleo de subteniente.

->subteniente. 1. com. Mil. Suboficial de grado inmediatamente superior al brigada e inferior al suboficial mayor. 2. com. Mil. segundo teniente.

->subtensa. (Del lat. subtensa, extendida). 1. f. Geom. Cuerda de un arco.

->subterfugio. (Del lat. subterfugium). 1. m. Efugio, escapatoria, excusa artificiosa.

->subterráneamente. 1. adv. m. Por debajo de tierra.

->subterráneo, a. (Del lat. subterraneus). 1. adj. Que está debajo de tierra. 2. m. Lugar o espacio que está debajo de tierra. 3. m. Arg. metropolitano (|| tren subterráneo). 4. m. Arg. Conjunto de instalaciones que posibilitan su funcionamiento.

->subtilizar. (Del lat. subtilis, sutil). 1. tr. desus. utilizar.

->subtipo. 1. m. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen los tipos de plantas y de animales.

->subtitular. 1. tr. Escribir subtítulos. 2. tr. Incorporar subtítulos a un filme.

->subtítulo. 1. m. Título secundario que se pone a veces después del título principal. 2. m. Letrero que, al proyectarse un filme, aparece en la parte inferior de la imagen, normalmente con la versión del texto hablado de la película.

->subtropical. 1. adj. Perteneiente o relativo a las zonas templadas adyacentes a los trópicos, caracterizadas por un clima cálido con lluvias estacionales.

->suburbano, na. (Del lat. suburbanus). 1. adj. Dicho de un edificio, de un terreno o de un campo: Próximo a la ciudad. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a un suburbio. 3. m. Habitante de un suburbio. 4. m. ferrocarril suburbano. V. tren suburbano

Desconocido

->suburbial. 1. adj. suburbano. Vive en un barrio suburbial.

->suburbicario, ria. (Del lat. suburbicarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a las diócesis que componen la provincia eclesiástica de Roma.

->suburbio. (Del lat. suburbium). 1. m. Barrio o núcleo de población situado en las afueras de una ciudad o en su periferia, especialmente el que constituye una zona pobre aneja a la ciudad.

->subureense. 1. adj. Natural de la antigua Subur, hoy Sitges. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población de la Hispania Tarraconense.

->subvención. (Del lat. subventio, -onis). 1. f. Acción y efecto de subvenir. 2. f. Cantidad con que se subviene.

->subvencionar. 1. tr. Favorecer con una subvención.

->subvenio. (De subvenir). 1. m. ant. Acción y efecto de subvenir.

->subvenir. (Del lat. subvenire). 1. intr. Venir en auxilio de alguien o acudir a las necesidades de algo. MORF. conjug. c. venir.

->subversión. (Del lat. subversio, -onis). 1. f. Acción y efecto de subvertir.

->subversivo, va. (Del lat. subversum, supino de subvertere, subvertir). 1. adj. Capaz de subvertir, o que tiende a subvertir, especialmente el orden público.

->subversor, ra. (Del lat. subversor, -oris). 1. adj. Que subvierte. U. t. c. s.

->subvertir. (Del lat. subvertere). 1. tr. Trastornar, revolver, destruir, especialmente en lo moral. MORF. conjug. c. sentir.

->subyacente. (Del lat. subiacens, -entis). 1. adj. Que subyace.

->subyacer. (Del lat. subiacere). 1. intr. Yacer o estar debajo de algo. 2. intr. Dicho de una cosa: Estar oculta tras otra. Lo que subyace tras su comportamiento es un gran miedo a lo desconocido.¶ MORF. conjug. c. yacer.

->subyugable. 1. adj. Que se puede subyugar.

->subyugación. (Del lat. subiugatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de subyugar.

->subyugador, ra. (Del lat. subiugator, -oris). 1. adj. subyugante.

->subyugante. 1. adj. Que subyuga.

->subyugar. (Del lat. subiugare). 1. tr. Avasallar, sojuzgar, dominar poderosa o violentamente. U. t. c. prnl. 2. tr. embelesar.

->succenturiado. V. ventrículo succenturiado

->succino. (Del lat. succinum). 1. m. ámbar.

->succión. (Del lat. suctum, supino de sugere, chupar). 1. f. Acción de chupar (|| sacar con los labios y la lengua). 2. f. Acción de succionar (|| absorber).

->succionar. 1. tr. Chupar, extraer algún jugo o cosa análoga con los labios. 2. tr. absorber.

->sucedáneo, a. (Del lat. *succedaneus*, sucesor, sustituto). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que, por tener propiedades parecidas a las de otra, puede reemplazarla. U. m. c. s. m.

->suceder. (Del lat. *succedere*). 1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Entrar en lugar de otra o seguirse a ella. 2. intr. Entrar como heredero o legatario en la posesión de los bienes de un difunto. 3. intr. Descender, proceder, provenir. 4. intr. Efectuarse un hecho, ocurrir. MORF. U. solo en 3.^a pers.

->sucedido. (Del part. de suceder). 1. m. coloq. Cosa que sucede.

->sucentor. (Del lat. *succentor*, -oris). 1. m. ant. sochantre.

->sucesible. 1. adj. Que es susceptible de sucesión.

->sucesión. (Del lat. *successio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de suceder. 2. f. Entrada o continuación de alguien o algo en lugar de otra persona o cosa. 3. f. Prosecución, continuación ordenada de personas, cosas, sucesos, etc. 4. f. Entrada como heredero o legatario en la posesión de los bienes de un difunto. 5. f. Descendencia o procedencia de un progenitor. 6. f. Conjunto de bienes, derechos y obligaciones transmisibles a un heredero o legatario. 7. f. prole (|| descendencia). 8. f. Mat. Conjunto ordenado de términos, que cumplen una ley determinada. ~ convergente. 1. f. Mat. Aquella que tiende a un límite. ~ divergente. 1. f. Mat. Aquella que no tiende a un límite. ~ forzosa. 1. f. Der. La que está ordenada preceptivamente, de modo que el causante no pueda variarla ni estorbarla. ~ intestada. 1. f. Der. La que se verifica por ministerio de la ley y no por testamento. ~ testada. 1. f. Der. La que se defiere y regula por la voluntad del causante, declarada con las solemnidades que exige la ley. ~ universal. 1. f. Der. La que transmite al heredero la totalidad o una parte alícuota de la personalidad civil y del haber íntegro del causante, haciéndole continuador o partícipe de cuantos bienes, derechos y obligaciones tenía este al morir. deferirse la ~. 1. loc. verb. Der. Dicho de una transmisión sucesoria: Efectuarse de derecho.

->sucesivamente. 1. adv. m. Sucediendo o siguiéndose alguien o algo a otra persona o cosa.

->sucesivo, va. (Del lat. *successivus*). 1. adj. Dicho de una cosa: Que sucede o se sigue a otra. en lo ~. 1. loc. adv. En el tiempo que ha de seguir al momento en que se está.

->suceso. (Del lat. *successus*). 1. m. Cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia. 2. m. Transcurso o discurso del tiempo. 3. m. Éxito, resultado, término de un negocio. 4. m. Hecho delictivo. 5. m. Accidente desgraciado. 6. m. Mat. En un experimento aleatorio, subconjunto del total de resultados posibles.

->sucesor, ra. (Del lat. *successor*, -oris). 1. adj. Que sucede a alguien o sobreviene en su lugar, como continuador de él. U. t. c. s.

->sucesorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la sucesión. V. pacto sucesorio

->suche (1). (De or. quechua). 1. adj. Ven. Agrio, duro, sin madurar. 2. m. Arg. p. us. Granillo o barro del rostro. 3. m. despect. Chile y Nic. Empleado de última categoría, subalterno. En Nicaragua, u. en leng. poét. 4. m. Ec. y Perú. cacalichuche.suche2. (Del aim. such'i). 1. m. Perú. Pez comestible del lago Titicaca y ríos afluentes, de unos 30 cm de longitud.

->súchel. 1. m. Cuba. cacalichuche.

->súchil. (Del nahua xochitl, flor). 1. m. Méx. p. us. flor (|| brote de las plantas, formado por hojas de colores).

->suciamente. 1. adv. m. Con suciedad.

->suciedad. 1. f. Polvo, manchas, grasa o cualquier otra cosa que ensucia. 2. f. Inmundicia, porquería. 3. f. Dicho o hecho sucio.

->sucierna. (De sub- y cerner). 1. f. León y Zam. Moyuelo que se emplea para alimento del ganado.

->sucinda. 1. f. Sal. alondra.

->sucintamente. 1. adv. m. De modo sucinto o compendioso.

->sucintarse. (De sucinto). 1. prnl. Ceñirse, ser sucinto.

->sucinto, ta. (Del lat. succintus, part. pas. de succingere, ceñir). 1. adj. Breve, compendioso. 2. adj. p. us. Recogido o ceñido por abajo.

->sucio, cia. (Del lat. succidus, jugoso, mugriento). 1. adj. Que tiene manchas o impurezas. 2. adj. Que se ensucia fácilmente. 3. adj. Que produce suciedad. Ese perro es muy sucio. 4. adj. Dishonesto u obsceno en acciones o palabras. 5. adj. Dicho de un color: Confuso y turbio. 6. adj. Con daño, infección, imperfección o impureza. Lazareto sucio. Viento sucio. Labor sucia. 7. adj. Contrario a la legalidad o a la ética. Trabajo, negocio sucio. Guerra sucia. 8. adv. m. Dicho de practicar algunos juegos: Sin la debida observancia de sus reglas y leyes propias. V. billa suciacarambola suciaguerra suciamanos suciasresma sucia

->suco. (Del lat. succus). 1. m. rur. Ter. p. us. jugo.

->sucoso, sa. (Del lat. succosus). 1. adj. jugoso.

->sucotrino. (Del ár. clás. suqutri, gentilicio de Socotra, isla del océano Índico de donde procede). V. áloe sucotrino

->sucre. (De A. J. de Sucre, 1785-1830, héroe de la independencia sudamericana). 1. m. Unidad monetaria de Ecuador.

->sucrense. 1. adj. Natural de Sucre. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguno de los municipios, departamentos, Estados o ciudades que en Bolivia, Colombia o Venezuela lluevan este nombre.

->sucreño, ña. 1. adj. Natural de Sucre. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguno de los municipios o departamentos que en Hispanoamérica lluevan este nombre.

->sucu. 1. m. Vizc. Gachas de harina de maíz con leche.

->súcubo. (Del lat. *succubus, según incubus). 1. adj. Dicho de un espíritu, diablo o demonio: Que, según la superstición vulgar, tiene comercio carnal con un varón, bajo la apariencia de mujer.

->sucucho. 1. m. rincón (|| ángulo entrante). 2. m. Mar. Rincón estrecho que queda en las partes más cerradas de las ligazones de un buque. 3. m. Am. socucho.

->súcula. (Del lat. sucula). 1. f. torno (|| máquina que consiste en un cilindro dispuesto para girar).

->suculencia. 1. f. Cualidad de suculento.

->suculentamente. 1. adv. m. De modo suculento.

->suculento, ta. (Del lat. succulentus). 1. adj. Jugoso, sustancioso, muy nutritivo.

->sucumbir. (Del lat. succumbere). 1. intr. Ceder, rendirse, someterse. 2. intr. Morir, perecer. 3. intr. Der. Perder el pleito.

->sucumbisense. 1. adj. Natural de Sucumbíos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia ecuatoriana de la región amazónica.

->sucunán. 1. m. Hond. suquinay.

->sucunango. 1. m. Hond. suquinay.

->sucursal. (Del lat. succursus, socorro, auxilio). 1. adj. Dicho de un establecimiento: Que, situado en distinto lugar que la central de la cual depende, desempeña las mismas funciones que esta. U. t. c. s. f.

->sucusumucu. a lo ~. 1. loc. adv. Col. y P. Rico. a la chita callando.

->sud. 1. m. Am. p. us. sur.sud-. (Cf. sur). 1. elem. compos. Significa 'sur'. Sudoeste, sudafriano.

->sudaca. (Der. irreg. de sudamericano y -aco2). 1. adj. despect. coloq. Esp. suramericano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->sudación. (Del lat. sudatio, -onis). 1. f. exudación. 2. f. Med. Sudoración provocada con fines terapéuticos.

->sudadera. 1. f. sudadero (|| manta que se pone a las cabalgaduras). 2. f. Jersey o chaqueta deportivos, a veces con capucha. 3. f. coloq. Sudoración intensa.

->sudadero. 1. m. Lienzo con que se limpia el sudor. 2. m. Manta pequeña que se pone a las cabalgaduras debajo de la silla o aparejo. 3. m. Lugar en el baño, destinado para sudar. 4. m. Lugar por donde se rezuma el agua a gotas. 5. m. And. y Ar. bache2.

->sudafricano, na. 1. adj. Natural del sur de África. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta parte de África. 3. adj. Natural de Sudáfrica. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->sudamericano, na. 1. adj. suramericano.

->sudamina. (Del lat. sudare, sudar). 1. f. Med. Erupción de innumerables vejigas blancas que se manifiesta después de una copiosa transpiración.

->sudanés, sa. 1. adj. Natural del Sudán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->sudante. (Del ant. part. act. de sudar). 1. adj. Que suda. U. t. c. s.

->sudar. (Del lat. sudare). 1. tr. Empapar en sudor. 2. tr. coloq. Dar algo, especialmente con repugnancia. Me ha hecho sudar cien pesetas. 3. intr. Exhalar el sudor. U. t. c. tr. 4. intr. Dicho de un árbol, de una planta o de un fruto: Destilar algunas gotas de su jugo. Sudar las castañas, o el café, después de tostados. U. t. c. tr. 5. intr. Dicho de una cosa impregnada de humedad: Destilar agua a través de sus poros. Suda la pared, un botijo. 6. intr. coloq. Trabajar con fatiga o desvelo, física o moralmente.

->sudario. (Del lat. sudarium). 1. m. Lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos o en que se envuelve el cadáver. 2. m. desus. sudadero (|| lienzo con que se limpia el sudor). santo ~. 1. m. Sábana o lienzo con que José de Arimatea cubrió el cuerpo de Cristo cuando lo bajó de la cruz.

->sudatorio, ria. (Del lat. sudatorius). 1. adj. sudorífico.

->sudestada. (De sudeste). 1. f. Arg. y Ur. Viento fuerte que desde el sudeste impulsa el Río de la Plata sobre la costa. Suele acompañarlo un temporal de lluvias.

->sudeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Sur y el Este, a igual distancia de ambos. (Símb. SE). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte sudeste de un país o de un área geográfica determinada. El sudeste francés da buenos vinos. 3. m. Lugar situado al sudeste de otro con cuya posición se compara. La República Dominicana está al sudeste de Cuba. 4. m. U. en aposición indica que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Sudeste o procede del sudeste. Ruta, viento sudeste. 5. m. Viento procedente del sudeste.

->sudista. 1. adj. Partidario de los Estados del Sur en la Guerra de Secesión de los Estados Unidos de América. U. t. c. s.

->sudoeste. 1. m. Punto del horizonte entre el Sur y el Oeste, a igual distancia de ambos. (Símb. SO o SW). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte sudoeste de un país o de un área geográfica determinada. Los países del sudoeste asiático. 3. m. Lugar situado al sudoeste de otro con cuya posición se compara. Las islas Canarias están al sudoeste de la Península Ibérica. 4. m. U. en aposición indica que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Sudoeste o procede del sudoeste. Dirección, viento sudoeste. 5. m. Viento procedente del sudoeste.

->sudor. (Del lat. sudor, -oris). 1. m. Líquido claro y transparente que segregan las glándulas sudoríparas de la piel de los mamíferos y cuya composición química es parecida a la de la orina. 2. m. Jugo que sudan las plantas. 3. m. Gotas que salen y se destilan de las peñas u otras cosas que contienen humedad. 4. m. Trabajo y fatiga. 5. m. coloq. Col. sudorífico. 6. m. pl. desus. Remedio y curación que se hacía en los enfermos, especialmente en los que padecían el mal venéreo, aplicándoles medicinas que los obligaban a sudar copiosa o frecuentemente. ~ diaforético. 1. m. Biol. sudor disolutivo, continuo y copioso que acompaña a ciertas calenturas. un ~ se le iba y otro se le venía. 1. expr. U. para encarecer la confusión o apuro en que uno se halla.

->sudoración. 1. f. Secreción de sudor.

->sudoral. 1. adj. Perteneiente o relativo al sudor.

->sudoriento, ta. 1. adj. Sudado, humedecido con el sudor.

->sudorífero, ra. (Del lat. sudorifer, -eri; de sudor, sudor, y ferre, llevar, producir). 1. adj. sudorífico. U. t. c. s. m.

->sudorífico, ca. (Del lat. sudor, -oris, sudor, y fico). 1. adj. Dicho de un medicamento: Que hace sudar. U. t. c. s. m.

->sudorípara. (Del lat. sudor, -oris, y parere, parir, producir). 1. adj. Biol. Dicho de una glándula: Que segrega el sudor.

->sudoroso, sa. 1. adj. Que está sudando mucho. 2. adj. Muy propenso a sudar.

->sudoso, sa. 1. adj. Que tiene sudor.

->sudsudeste. 1. m. Punto del horizonte que media entre el Sur y el Sudeste. (Símb. SSE). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento procedente del sudsudeste.

->sudsudoeste. 1. m. Punto del horizonte que media entre el Sur y el Sudoeste. (Símb. SSO o SSW). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Viento procedente del sudsudoeste.

->sudueste. 1. m. sudoeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->suecano, na. 1. adj. Natural de Sueca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo de la provincia de Valencia, en España.

->sueco1, ca. (Del lat. suecus). 1. adj. Natural u oriundo de Suecia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Idioma sueco, uno de los dialectos del nórdico. V. gimnasia suecasueco2, ca. (Del lat. soccus, tronco, tocón). hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Desentenderse de algo, fingir que no se entiende.

->suegra. (Del lat. vulg. socra, y este del lat. socrus). 1. f. Madre del marido respecto de la mujer, o de la mujer respecto del marido. 2. f. Parte en la rosca del pan, que corresponde a los extremos del rollo de masa y suele ser lo más delgado y cocido. 3. f. Can. Rodete para llevar peso sobre la cabeza. lo que ve la ~. 1. loc. adv. coloq. U. para referirse a la limpieza y arreglo de la casa, cuando se ejecuta por encima y ligeramente, atendiendo solo a remediar

lo que está más a la vista.

->suegro. (Del lat. *socer*, -eri). 1. m. Padre del marido respecto de la mujer; o de la mujer respecto del marido. 2. m. pl. El suegro y la suegra.

->suela. (Del lat. *solea*). 1. f. Parte del calzado que toca al suelo, hecha regularmente de cuero fuerte y adobado. 2. f. Cuero vacuno curtido. 3. f. Pedazo de cuero que se pega a la punta del taco con que se juega al billar. 4. f. lenguado. 5. f. Zócalo, cuerpo inferior de un edificio u obra. 6. f. Madero que se pone debajo de un tabique para levantarlo. 7. f. pl. En algunas órdenes religiosas, sandalias. media ~. 1. f. Pieza de cuero con que se remienda el calzado y que cubre la planta desde el enfranque a la punta. ~ correjel. 1. f. suela que se fabrica en Inglaterra, y, por ext., la que se fabrica en otras partes, que imita el curtido que se le da en aquel reino. bañado de ~. 1. loc. adj. Dicho del calzado: Cuya suela es más ancha de lo que pide la planta del pie. de cuatro, de siete, o de tres, ~s. 1. locs. adjs. coloqs. Fuerte, sólido, notable en su línea. Pícaro de siete suelas. no llegarle a alguien a la ~ del zapato. 1. loc. verb. coloq. no llegarle al pie. V. cara de suelataco de suela

->suelazo. 1. m. Chile. Golpe que alguien se da contra el suelo. 2. m. Chile. Fracaso inesperado.

->suelda. 1. f. consuelda. 2. f. desus. Acción y efecto de soldar.

->sueldacostilla. 1. f. Planta de la familia de las Liliáceas, con bohordo central de dos a tres décímetros, hojas radicales erguidas, estrechas y casi tan largas como aquel, flores en corimbo laxo, blancas con una línea verde en el dorso de cada pétalo, fruto capsular casi esférico, negro y brillante, y raíz de varios bulbos con una cubierta escamosa. Es común en España.

->sueldo. (Del lat. *solidus*). 1. m. Remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo o servicio profesional. 2. m. Moneda antigua, de distinto valor según los tiempos y países, igual a la vigésima parte de la libra respectiva. 3. m. sólido (|| antigua moneda romana). ~ a libra. 1. m. sueldo por libra. ~ bueno, o ~ burgalés. 1. m. Moneda antigua de Castilla, que valía doce dineros de a cuatro meajas. ~ de oro. 1. m. Moneda bizantina que pesaba un sexto de onza. ~ menor. 1. m. ochosén. ~ por libra. 1. m. Derecho sobre un capital determinado, en proporción de 1 a 20. ~ regulador. 1. m. El mayor de los que ha percibido un funcionario y que sirve de base para regular los haberes pasivos de aquel o de su familia. a ~. 1. loc. adv. Mediante retribución fija. V. hidalgo de devengar quinientos sueldos

->suelo. (Del lat. *solum*). 1. m. Superficie de la Tierra. 2. m. Superficie inferior de algunas cosas; p. ej., la de las vasijas. 3. m. Asiento o poso que deja en el fondo una materia líquida. 4. m. Sitio o solar de un edificio. 5. m. Superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano. 6. m. Piso de un cuarto o vivienda. 7. m. piso (|| planta). 8. m. territorio (|| superficie terrestre de una nación, región, etc.). 9. m. Casco de las caballerías. 10. m. Tierra o

mundo. 11. m. Término, fin. 12. m. Agr. Conjunto de materias orgánicas e inorgánicas de la superficie terrestre, capaz de sostener vida vegetal. 13. m. Dep. Modalidad de gimnasia artística que consiste en la ejecución de ejercicios acrobáticos y gimnásticos sin aparatos sobre una superficie de medidas reglamentarias. 14. m. Dep. Superficie en la que se ejecutan dichos ejercicios acrobáticos y gimnásticos sin aparatos. 15. m. Der. Terreno destinado a siembra o producciones herbáceas, en oposición al arbolado o vuelo del mismo. 16. m. ant. ano. 17. m. pl. Grano que, recogida la parva, queda en la era y se junta con una escoba para poderlo aprovechar. 18. m. pl. Paja o grano que queda de un año a otro en los pajares o en los graneros. santo ~. 1. m. El suelo, sin nada que atenúe el contacto con él. ~ natal. 1. m. patria. arrastrarse alguien por el ~. 1. loc. verb. coloq. Abatirse, humillarse, proceder con bajeza. besar el ~. 1. loc. verb. coloq. Caerse de bruces. dar alguien consigo en el ~. 1. loc. verb. Caerse en tierra. dar en el ~ con algo. 1. loc. verb. Perderlo o malpararlo. echarse alguien por los ~s. 1. loc. verb. Humillarse o rendirse con exceso. faltarle a alguien el ~. 1. loc. verb. Tropezar o caer. llevar de ~ y propiedad algo. 1. loc. verb. Haberse continuado y continuarse en los de una comunidad o familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella. medir alguien el ~. 1. loc. verb. Tender el cuerpo en él para descansar. 2. loc. verb. Caerse a la larga. no dejar caer en el ~, o no llegar al ~ algo. 1. locs. verbs. Reparar en ello, notarlo inmediatamente. no salir alguien del ~, o no vérselo en el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy pequeño de estatura. por el ~, o los ~s. 1. locs. advs. U. para denotar el desprecio con que se trata algo o el estado abatido en que se halla alguien. sin ~. 1. loc. adv. Con gran exceso o sin término, con descaro. venir, o venirse, al ~ algo. 1. locs. verbs. venir a tierra. V. madero de suelo

->suelta. (Del lat. tardío *soluta, y este der. del lat. solutus, part. pas. de solvere, soltar). 1. f. Acción y efecto de soltar. 2. f. Traba o maniota con que se atan las manos de las caballerías, para soltar a estas en el campo. 3. f. Cierta número de bueyes que se llevan desuncidos en una carretería para suplir o remudar a los que van tirando. 4. f. Sitio o paraje a propósito para soltar o desuncir los bueyes de las carreterías y para darles pasto. 5. f. ant. Remisión o perdón de una deuda. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Permitirle que por breve tiempo se espacie, divierta o salga de su retiro. V. sangría sueltasuelto, ta. (Del lat. *solutus, por solutus). 1. adj. Ligero, veloz. 2. adj. Poco compacto, disgregado. 3. adj. Expedito, ágil o hábil en la ejecución de algo. 4. adj. Libre, atrevido y poco sujeto. 5. adj. Dicho de una persona: Que padece diarrea. 6. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Fáciles, corrientes. 7. adj. Separado y que no hace juego ni forma con otras cosas la unión debida. Muebles sueltos Especies sueltas 8. adj. Se dice del conjunto de monedas fraccionarias, y de cada pieza de esta clase. Dinero suelto. Una peseta suelta. U. t. c. s. m. No tengo suelto 9. adj. Dicho de una cosa: Que queda holgada, ancha. Vestido suelto 10. adj. Que no está envasado o em-

paquetado. 11. adj. Dicho de un período o de una cláusula: Que se distingue por su fluidez. 12. adj. ant. Que no está casado. 13. m. Escrito inserto en un periódico que no tiene la extensión ni la importancia de los artículos ni es mera gacetilla. V. cabo sueltocolumna sueltahoja sueltapica sueltaverso suelto

->suertamente. 1. adv. m. Con soltura. 2. adv. m. Espontánea, voluntariamente.

->suelto, ta. (Del lat. *solutus, por solutus). 1. adj. Ligero, veloz. 2. adj. Poco compacto, disgregado. 3. adj. Expedito, ágil o hábil en la ejecución de algo. 4. adj. Libre, atrevido y poco sujeto. 5. adj. Dicho de una persona: Que padece diarrea. 6. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Fáciles, corrientes. 7. adj. Separado y que no hace juego ni forma con otras cosas la unión debida. Muebles sueltos Especies sueltas 8. adj. Se dice del conjunto de monedas fraccionarias, y de cada pieza de esta clase. Dinero suelto. Una peseta suelta. U. t. c. s. m. No tengo suelto 9. adj. Dicho de una cosa: Que queda holgada, ancha. Vestido suelto 10. adj. Que no está envasado o empaquetado. 11. adj. Dicho de un período o de una cláusula: Que se distingue por su fluidez. 12. adj. ant. Que no está casado. 13. m. Escrito inserto en un periódico que no tiene la extensión ni la importancia de los artículos ni es mera gacetilla. V. cabo sueltocolumna sueltahoja sueltapica sueltaverso suelto

->sueno. (Del lat. sonus). 1. m. desus. sonido.

->sueño. (Del lat. somnus). 1. m. Acto de dormir. 2. m. Acto de representarse en la fantasía de alguien, mientras duerme, sucesos o imágenes. 3. m. Estos mismos sucesos o imágenes que se representan. 4. m. Gana de dormir. Tengo sueño. Me estoy cayendo de sueño. 5. m. Cierta baile licencioso del siglo XVIII. 6. m. Cosa que carece de realidad o fundamento, y, en especial, proyecto, deseo, esperanza sin probabilidad de realizarse. el ~ de la liebre. 1. m. coloq. U. para referirse a quienes fingen o disimulan algo. ~ de las plantas. 1. m. Posición que adoptan las hojas, folíolos, pétalos, etc., en relación con las alternativas de día y noche, o con luz y calor muy intensos. ~ dorado. 1. m. Anhelos, ilusión halagüeña, desiderátum. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. ~ eterno. 1. m. muerte (|| cesación de la vida). ~ pesado. 1. m. El que es muy profundo, dificultoso de desechar, o melancólico y triste. caerse de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Estar acometido del sueño, sin poderlo resistir. coger alguien el ~. 1. loc. verb. Quedarse dormido. conciliar alguien el ~. 1. loc. verb. Conseguir dormirse. decir alguien el ~ y la soltura. 1. loc. verb. coloq. Referir con libertad y sin reserva todo lo que se ofrece, aun en las cosas inmodestas. descabezar alguien el ~, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Quedarse dormido un breve rato sin acostarse en la cama. dormir alguien a ~ suelto. 1. loc. verb. Dormir tranquilamente. echar un ~. 1. loc. verb. coloq. Dormir breve rato. en ~s. 1. loc. adv. durmiendo (|| en reposo). entre ~s. 1. loc. adv. durmiendo (|| medio dormido). 2. loc. adv. durmiendo (|| en reposo). espantar el ~. 1. loc. verb. coloq. Estorbarlo, impedir o no dejar dormir. guardar el ~ a alguien. 1. loc. verb. Cuidar de

que no le despierten. ni en ~s, o ni por ~s. 1. locs. advs. coloqs. ni por pienso. no dormir ~ alguien. 1. loc. verb. Desvelarse, no poder coger el sueño. quebrantar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. descabezar el sueño. quitar el ~ algo a alguien. 1. loc. verb. coloq. Preocuparle mucho. tornarse, o volverse, el ~ al revés, o el ~ del perro. 1. locs. verbs. coloqs. Haberse descompuesto el logro de una pretensión o utilidad, el cual se tenía ya por seguro. V. enfermedad del sueño

->suero. (Quizá de la voz prerromana *sorus; cf. lat. serum). 1. m. Parte de la sangre o de la linfa que permanece líquida después de haberse producido la coagulación. ~ de la leche. 1. m. Parte que permanece líquida al coagularse la leche. ~ fisiológico. 1. m. Solución salina isotónica con los líquidos del organismo. ~ medicinal. 1. m. Disolución de sales u otras sustancias en agua, que se inyecta con fin curativo. 2. m. sueros de animales preparados convenientemente para inmunizar contra ciertas enfermedades, o el que procede de una persona curada de una enfermedad infecciosa, que se inyecta a otra para inmunizarla o curarla de la misma enfermedad. V. enfermedad del suero

->sueroso, sa. 1. adj. seroso.

->sueroterapia. 1. f. Tratamiento de las enfermedades por los sueros medicinales.

->suerte. (Del lat. sors, sortis). 1. f. Encadenamiento de los sucesos, considerado como fortuito o casual. Así lo ha querido la suerte. 2. f. Circunstancia de ser, por mera casualidad, favorable o adverso a alguien o algo lo que ocurre o sucede. Juan tiene mala suerte. Libro de buena suerte. 3. f. suerte favorable. Dios te dé suerte. Juan es hombre de suerte. 4. f. Casualidad a que se fía la resolución de algo. Elegir caudillo por suerte. Decídalo la suerte. 5. f. Sorteo que se hace para elegir los mozos destinados a cubrir el cupo del servicio militar. 6. f. Aquello que ocurre o puede ocurrir para bien o para mal de personas o cosas. Ignoro cuál será mi suerte. Fiar a hombres incapaces la suerte del Estado. 7. f. Estado, condición. Mejorar la suerte del pueblo. Hombre de baja suerte. 8. f. Cada uno de ciertos medios casuales empleados antiguamente para adivinar lo por venir. Son las más célebres las llamadas suertes de Homero, u homéricas; de Virgilio, o virgilianas, o de los santos, las cuales consistían en abrir al acaso las obras de estos poetas o la Sagrada Escritura e interpretar las primeras palabras que se ofrecían a la vista. 9. f. Género o especie de algo. Feria de toda suerte de ganados. 10. f. Manera o modo de hacer algo. 11. f. Como contrapuesto al azar en los dados y otros juegos, puntos con que se gana o acierta. 12. f. En la lidia taurina, cada uno de los lances. 13. f. En la lidia taurina, cada uno de los actos ejecutados por el diestro, especialmente cada uno de los tercios en que se divide la lidia. Suerte de varas. 14. f. Parte de tierra de labor, separada de otra u otras por sus lindes. 15. f. U. con los ordinales primera, segunda, tercera, etc., para designar calidad respectiva de los géneros o de otra cosa. 16. f. Impr. Conjunto de tipos fundidos en una misma matriz. 17. f. Arg., Bol. y Ur. carne2. 18. f. Perú.

Billete de lotería. 19. f. ant. En el comercio, capital, hacienda, caudal. caerle a alguien en ~ algo. 1. loc. verb. Corresponderle por sorteo. 2. loc. verb. Sucederle algo por designio providencial. caerle a alguien la ~. 1. loc. verb. tocarle la suerte. cargar la ~. 1. loc. verb. Taurom. Desviar al toro, facilitándole la salida, para que no atropelle al diestro. correr bien la ~ a alguien. 1. loc. verb. Ser dichoso. correr mal la ~ a alguien. 1. loc. verb. Ser desgraciado. de ~ que. 1. loc. conjunt. Indica consecuencia y resultado. echar ~s, o a ~. 1. locs. verbs. Valerse de medios fortuitos o casuales para resolver o decidir algo. 2. locs. verbs. Repartir algo por sorteo entre varias personas. entrar en ~. 1. loc. verb. Estar entre las cosas que se sortean o entre las personas a las que se ha de sortear algo. repetir la ~. 1. loc. verb. coloq. Volver a hacer algo, insistir en ello. ~ y verdad. 1. expr. U. en el juego, para pedir a los circunstantes que resuelvan la duda en un lance dificultoso, en que están discordes los jugadores. U., por ext., en otras materias. tocarle a alguien en ~ algo. 1. loc. verb. Tenerlo o tocarle en un sorteo. tocarle a alguien la ~. 1. loc. verb. Tener o sacar en un sorteo cédula, bola o número favorable o adverso. V. golpe de suertejuego de suerte

->suertero, ra. 1. adj. Am. Afortunado, dichoso. 2. m. y f. Perú. Vendedor de billetes de lotería.

->suertudo, da. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que tiene buena suerte.

->sueste. 1. m. sudeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte. 2. m. Mar. Sombrero impermeable cuya ala, estrecha y levantada por delante, es muy ancha y caída por detrás.

->suéter. (Del ingl. sweater). 1. m. jersey1.

->suévico, ca. (Del lat. suevicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los suevos.

->suevo, va. (Del lat. Suevus). 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a una liga de varias tribus germánicas que en el siglo III se hallaba establecida entre el Rin, el Danubio y el Elba, y en el siglo V invadió las Galias y parte de Hispania. U. m. c. s. pl. 2. adj. Perteneiente o relativo a los suevos.

->sufete. (Del lat. sufes, -etis, y este del fenicio šufet). 1. m. Cada uno de los dos magistrados supremos de Cartago y de otras repúblicas fenicias.

->sufí. (Del ár. sufi, der. de suf, lana, por ser de ella sus hábitos). 1. adj. Partidario del sufismo. U. t. c. s.

->suficiencia. (Del lat. sufficientia). 1. f. capacidad (|| aptitud). 2. f. despect. Presunción, engreimiento, pedantería. a ~. 1. loc. adv. bastante. V. aire de suficiencia

->suficiente. (Del lat. sufficiens, -entis). 1. adj. Bastante para lo que se necesita. 2. adj. Apto o idóneo. 3. adj. Pedante, engreído que habla con afectación.

->suficientemente. 1. adv. m. De un modo suficiente.

->sufijación. 1. f. Gram. Procedimiento de formación de palabras con ayuda de sufijos.

->sufijo, ja. (Del lat. suffixus, part. pas. de suffigere, fijar). 1. adj. Gram. Se dice del afijo que va pospuesto y, en particular, de los pronombres que se juntan al verbo y forman con él una sola palabra; p. ej., morirse, dímelo. U. m. c. s. m.

->sufismo. (De sufí). 1. m. Doctrina mística que profesan ciertos mahometanos, principalmente en Persia.

->sufista. 1. adj. Que profesa el sufismo. U. t. c. s.

->suflación. (Del lat. sufflatio, -onis). 1. f. ant. Acción y efecto de suflar.

->suflar. (Del lat. sufflare). 1. intr. desus. soplar.

->sufocación. 1. f. sofocación.

->sufocador, ra. 1. adj. sofocador. U. t. c. s.

->sufocar. 1. tr. sofocar. U. t. c. prnl.

->sufra. (Del ár. hisp. *záfra, y este del ár. clás. zafirah, puntal, soporte). 1. f. Correón que sostiene las varas, apoyado en el sillín de la caballería de tiro. 2. f. Córdoba y Pal. prestación personal.

->sufragáneo, a. (De sufragar). 1. adj. Que depende de la jurisdicción y autoridad de alguien. 2. adj. Pertenciente o relativo a la jurisdicción del obispo sufragáneo. 3. m. obispo sufragáneo.

->sufragano, na. 1. adj. desus. sufragáneo. Era u. t. c. s. m.

->sufragar. (Del lat. suffragare). 1. tr. Ayudar o favorecer. 2. tr. Costear, satisfacer. 3. intr. Am. Votar a un candidato o una propuesta, un dictamen, etc.

->sufragio. (Del lat. suffragium). 1. m. voto (|| parecer o dictamen explicado en una congregación). 2. m. Sistema electoral para la provisión de cargos. 3. m. Voto de quien tiene capacidad de elegir. 4. m. Ayuda, favor o socorro. 5. m. Obra buena que se aplica por las almas del purgatorio. 6. m. pl. consuetas. U. t. en sing. ~ restringido. 1. m. Aquel en que se reserva el derecho de voto para los ciudadanos que reúnen ciertas condiciones. ~ universal. 1. m. Aquel en que tienen derecho a participar todos los ciudadanos, salvo determinadas excepciones.

->sufragismo. 1. m. Movimiento de los sufragistas.

->sufragista. 1. adj. Se dice de la persona que, en Inglaterra a principios del siglo XX, se manifestaba a favor de la concesión del sufragio femenino. 2. com. Persona partidaria del sufragio femenino.

->sufrible. 1. adj. Que se puede sufrir o tolerar.

->sufridero, ra. 1. adj. Que se puede sufrir. 2. f. Pieza de hierro, con un agujero o cavidad en medio, que los herreros ponen debajo de la que quieren penetrar con el punzón, para que este no se melle contra la bigornia.

->sufrido, da. (Del part. de sufrir). 1. adj. Que sufre con resignación. 2. adj. Se dice del marido consentidor. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un color: Que disimula lo sucio.

->sufridor, ra. 1. adj. Que sufre. U. t. c. s.

->sufrimiento. 1. m. Paciencia, conformidad, tolerancia con que se sufre algo. 2. m. Padecimiento, dolor, pena.

->sufrir. (Del lat. sufferre). 1. tr. Sentir físicamente un daño, un dolor, una enfermedad o un castigo. 2. tr. Sentir un daño moral. 3. tr. Recibir con resignación un daño moral o físico. U. t. c. prnl. 4. tr. Sostener, resistir. 5. tr. Aguantar, tolerar, soportar. 6. tr. Permitir, consentir. 7. tr. Satisfacer por medio de la pena. 8. tr. Oprimir fuertemente con alguna herramienta adecuada la parte de una pieza de madera o de hierro opuesta a aquella en que se golpea para encajar otra, fijar un clavo o formar un roblón. 9. tr. Someterse a una prueba o examen. 10. intr. ant. Contenerse, reprimirse.

->sufumigación. (Del lat. suffumigatio, -onis). 1. f. Med. Sahumerio que se hace para recibir el humo.

->sufusión. (Del lat. suffusio, -onis). 1. f. Med. Enfermedad que padecen los ojos, especie de cataratas. 2. f. Med. Imbibición en los tejidos orgánicos de líquidos extravasados, y especialmente de sangre.

->sugerencia. 1. f. Insinuación, inspiración, idea que se sugiere.

->sugerente. 1. adj. sugestivo.

->sugeridor, ra. 1. adj. Que sugiere.

->sugerir. (Del lat. suggerere). 1. tr. Proponer o aconsejar algo. Le sugerí que no trabajara tanto. 2. tr. evocar (|| traer algo a la memoria). Esa canción me sugiere recuerdos de la infancia.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->sugestión. (Del lat. suggestio, -onis). 1. f. Acción de sugerir. 2. f. Idea o imagen sugerida. U. m. en sent. peyor. Las sugerencias del demonio. 3. f. Acción y efecto de suggestionar.

->sugestionable. 1. adj. Fácil de ser sugestionado.

->sugestionador, ra. 1. adj. Que sugestiona.

->sugestionar. 1. tr. Dicho de una persona: Inspirar a otra hipnotizada palabras o actos involuntarios. 2. tr. Dominar la voluntad de alguien, llevándolo a obrar en determinado sentido. 3. tr. Fascinar a alguien, provocar su admiración o entusiasmo. 4. prnl. Experimentar sugestión.

->sugestivo, va. (Del lat. suggestus, acción de sugerir). 1. adj. Que sugiere. 2. adj. Que suscita emoción. 3. adj. Que resulta atrayente.

->sugesto. (Del lat. suggestus). 1. m. desus. Púlpito o cátedra destinada especialmente para predicar.

->sui géneris. (Loc. lat.; literalmente, 'de su género', 'de su especie'). 1. loc. adj. Dicho de una cosa: De un género o especie muy singular y excepcional.

->suicida. (Voz formada a semejanza de homicida, del lat. sui, de sí mismo, y caedere, matar). 1. adj. Perteneiente o relativo al suicidio. 2. adj. Dicho de un acto o de una conducta: Que puede dañar o destruir al propio agente. 3. com. Persona que se suicida. U. t. c. adj.

->suicidarse. 1. prnl. Quitarse voluntariamente la vida.

->suicidio. (Voz formada a semejanza de homicidio, del lat. sui, de sí mismo, y caedere, matar). 1. m. Acción y efecto de suicidarse. 2. m. Acción o conducta que perjudica o puede perjudicar muy gravemente a quien la realiza.

->suido. (Del lat. sus, suis, cerdo, y el gr. , forma). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos artiodáctilos, paquidermos, con jeta bien desarrollada y caninos largos y fuertes, que sobresalen de la boca; p. ej., el jabalí. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Familia de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->suindá. 1. m. Arg., Par. y Ur. Ave del orden de las Estrigiformes, de 38 cm de longitud, cabeza grande, pico corto, curvo y filoso, plumaje dorsal ocre pardo, con manchas blanquecinas y cara blanca y oscura alrededor de los ojos. Construye su nido en el suelo.

->suirirí. (De or. onomat.). 1. m. Arg. sirirí.

->suíta. 1. f. C. Rica. Planta gramínea que se utiliza como forraje y para cubrir la techumbre de las casas.

->suite. (Voz fr.). 1. f. En los hoteles, conjunto de sala, alcoba y cuarto de baño. 2. f. Mús. Composición instrumental integrada por movimientos muy variados, basados en una misma tonalidad. Suite en re mayor.

->suiza (1). 1. f. V. suizo.suizo, za. 1. adj. Natural de Suiza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Hombre que formaba parte de la suiza (|| soldadesca de a pie). 4. m. Persona muy adicta, que secunda ciegamente las iniciativas de otra. 5. m. Bollo especial de harina, huevo y azúcar. 6. m. ant. Soldado de infantería. 7. f. Contienda, riña, alboroto entre dos bandos. 8. f. Disputa en juntas, grados y certámenes. 9. f. Antigua diversión militar, recuerdo de las costumbres caballerescas de la Edad Media, o imitación de simulacros y ejercicios bélicos. 10. f. Soldadesca festiva de a pie, armada y vestida a semejanza de los antiguos tercios de infantería, que organizaban las justicias de los pueblos para que alardease militarmente en ciertos regocijos públicos. 11. f. Cuba. comba (|| juego de niños).

->suízaró, ra. (Del a. al. medio Swízzler). 1. adj. desus. suizo. Era u. t. c. s.

->suizo, za. 1. adj. Natural de Suiza. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Hombre que formaba parte de la suiza (|| soldadesca de a pie). 4. m. Persona muy adicta, que secunda ciegamente las iniciativas de otra. 5. m. Bollo especial de har-

ina, huevo y azúcar. 6. m. ant. Soldado de infantería. 7. f. Contienda, riña, alboroto entre dos bandos. 8. f. Disputa en juntas, grados y certámenes. 9. f. Antigua diversión militar, recuerdo de las costumbres caballerescas de la Edad Media, o imitación de simulacros y ejercicios bélicos. 10. f. Soldadesca festiva de a pie, armada y vestida a semejanza de los antiguos tercios de infantería, que organizaban las justicias de los pueblos para que alardease militarmente en ciertos regocijos públicos. 11. f. Cuba. comba (|| juego de niños).

->suizón. (De suizo). 1. m. Chuzo, pica, arcabuz, etc., con que se armaba cada uno de los suizos (|| hombres de la soldadesca de a pie). 2. m. Estas mismas armas usadas por los suizos (|| soldados de infantería).

->sujeción. (Del lat. subiectio, -onis). 1. f. Acción de sujetar. 2. f. Unión con que algo está sujeto de modo que no puede separarse, dividirse o inclinarse. 3. f. Ret. Figura que consiste en hacer el orador o el escritor preguntas a que él mismo responde. 4. f. Ret. Anticipación o prolepsis, especialmente cuando se hace en forma de pregunta y respuesta.

->sujetador, ra. 1. adj. Que sujeta. U. t. c. s. 2. m. sostén (|| prenda interior femenina). 3. m. Pieza del biquini que sujeta el pecho.

->sujetapapeles. 1. m. Pinza para sujetar papeles. 2. m. Instrumento de otra forma destinado al mismo objeto.

->sujetar. (Del lat. subiectare, intens. de subiicere, poner debajo). 1. tr. Someter al dominio, señorío o disposición de alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Afirmar o contener algo con la fuerza. 3. tr. Poner en una cosa algún objeto para que no se caiga, mueva, desordene, etc. Sujetar la ropa con pinzas.

->sujeto, ta. (Del lat. subiectus, part. pas. de subiicere, poner debajo, someter). 1. adj. Expuesto o propenso a algo. 2. m. Asunto o materia sobre que se habla o escribe. 3. m. Persona innominada. U. frecuentemente cuando no se quiere declarar de quién se habla, o cuando se ignora su nombre. 4. m. Fil. Espíritu humano, considerado en oposición al mundo externo, en cualquiera de las relaciones de sensibilidad o de conocimiento, y también en oposición a sí mismo como término de conciencia. 5. m. Fil. Ser del cual se predica o anuncia algo. 6. m. Gram. Función oracional desempeñada por un sustantivo, un pronombre o un sintagma nominal en concordancia obligada de persona y de número con el verbo. Pueden desempeñarla también cualquier sintagma o proposición sustantivados, con concordancia verbal obligada de número en tercera persona. 7. m. Gram. Elemento o conjunto de elementos lingüísticos que, en una oración, desempeñan la función de sujeto. 8. m. R. Dom. Persona despreciable, gente de poca monta. sujeto agente. 1. m. Gram. sujeto de un verbo en voz activa. sujeto paciente. 1. m. Gram. sujeto de un verbo en voz pasiva. ~ pasivo. 1. m. Der. Parte obligada en una relación jurídica. 2. m. Der. En materia de tributos, persona obligada a su pago según la ley.

->sula. 1. f. Cantb. Pescado de bahía, pequeño, de color plateado.

->sulcar. (Del lat. sulcare). 1. tr. desus. surcar.

->sulco. (Del lat. sulcus). 1. m. desus. surco. U. en León y en algunos lugares de América.

->sulfamida. 1. f. Cada una de las sustancias químicas derivadas de la sulfonamida, que por su poderosa acción bacteriostática son empleadas en el tratamiento de diversas enfermedades infecciosas.

->sulfatación. 1. f. Acción y efecto de sulfatar.

->sulfatado. (Del part. de sulfatar). 1. m. Acción y efecto de sulfatar.

->sulfatador, ra. 1. adj. Que sulfata. U. t. c. s. 2. m. Máquina para sulfatar. 3. f. sulfatador (|| máquina para sulfatar).

->sulfatar. 1. tr. Impregnar o bañar con sulfato. 2. tr. Agr. fumigar (|| combatir las plagas). 3. prnl. Dicho de una pila o de una batería: Sufrir el rebosamiento del sulfato por una reacción química interna.

->sulfatillo. 1. m. Am. Cen. Planta de la familia de las Melastomatáceas, de tallos débiles, hojas acorazonadas y flores pequeñas en panoja, de color morado. Es amarga y se usa su cocimiento como febrífugo.

->sulfato. (Del lat. sulphur, azufre). 1. m. Quím. Sal mineral u orgánica del ácido sulfúrico.

->sulfhídrico, ca. (Del lat. sulphur, azufre, y -hídrico). 1. adj. Quím. Pertenece o relativo a las combinaciones del azufre con el hidrógeno. V. ácido sulfhídrico

->sulfito. (Del lat. sulphur, azufre). 1. m. Quím. Sal mineral u orgánica del ácido sulfuroso.

->sulfonal. (Del lat. sulphur, azufre). 1. m. Sustancia blanca, insípida, inodora y muy poco soluble en el agua, que resulta de la acción del ácido sulfhídrico primero, y del oxígeno después, sobre ciertos productos de origen orgánico. Se emplea como medicamento hipnótico.

->sulfonamida. 1. f. Sustancia química en cuya composición entran el azufre, el oxígeno y el nitrógeno, que forma el núcleo de la molécula de las sulfamidas. 2. f. sulfamida.

->sulfonete. (Del lat. sulphur, azufre). 1. m. ant. Pajuela para alumbrar.

->sulfurado. V. hidrógeno sulfurado

->sulfurar. (Del lat. sulphur, azufre). 1. tr. Combinar un cuerpo con el azufre. 2. tr. Irritar, encolerizar. U. m. c. prnl.

->sulfúreo, a. (Del lat. sulphureus). 1. adj. Pertenece o relativo al azufre. 2. adj. Que tiene azufre.

->sulfúrico, ca. 1. adj. sulfúreo. 2. adj. Bol. y Ec. irascible. V. ácido sulfúricoanhídrido sulfúricoéter sulfúrico

->sulfuro. (Del lat. sulphur, azufre). 1. m. Quím. Sal del ácido sulfhídrico.

->sulfuroso, sa. (Del lat. sulphurosus). 1. adj. sulfúreo. 2. adj. Quím. Que participa de las propiedades del azufre. V. ácido sulfurosoanhídrido sulfuroso

->sulla. 1. f. zulla (1).

->sulpiciano, na. 1. adj. Se dice del individuo que pertenece a la congregación de clérigos regulares de San Sulpicio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta congregación.

->sultán. (Del turco sultan). 1. m. Emperador de los turcos. 2. m. Príncipe o gobernador mahometano.

->sultana. 1. f. Mujer del sultán, o la que sin serlo goza de igual consideración. 2. f. Embarcación principal que usaban los turcos en la guerra.

->sultanato. 1. m. Dignidad de sultán. 2. m. Tiempo que dura el gobierno de un sultán.

->sultanía. 1. f. Territorio sujeto a un sultán.

->sultánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al sultán o a su potestad.

->suma. (Del lat. summa). 1. f. Agregado de muchas cosas, y más comúnmente de dinero. 2. f. Acción y efecto de sumar. 3. f. Lo más sustancial e importante de algo. 4. f. Recopilación de todas las partes de una ciencia o facultad. 5. f. Mat. Resultado de añadir a una cantidad otra u otras homogéneas. 6. f. Operación de sumar. en ~. 1. loc. adv. en resumen. ~ y sigue. 1. expr. U. para indicar que, sumadas las cantidades que se anotaron en una plana, continúa la suma en la plana siguiente. 2. expr. coloq. Denota la repetición o continuación de algo. sumo1, ma. (Del lat. summus). 1. adj. Supremo, altísimo o que no tiene superior. 2. adj. Muy grande, enorme. Suma necedad a lo ~. 1. loc. adv. A lo más, al mayor grado, número, cantidad, etc., a que puede llegar alguien o algo. 2. loc. adv. Cuando más, si acaso. de sumo. 1. loc. adv. Entera y cabalmente. V. sumo sacerdoteel pastor sumosumo3, ma. 1. adj. Se dice del grupo lingüístico amerindio de procedencia chibcha que se asienta en la zona nororiental de Honduras y en la zona atlántica de Nicaragua, integrado por tawahkas, twahkas, panamacas y uluas. U. t. c. s. 2. m. Familia de lenguas del tronco chibcha en la que se integran el tawahka, twahka, panamaca y ulua.

->sumaca. (Del neerl. smak, y este quizá del b. al. Smakke, nombre de una clase de vela; cf. port. sumaca, fr. semaque). 1. f. Embarcación pequeña y planuda de dos palos, el de proa aparejado de polacra, y el de popa de goleta, con solo cangreja, empleada en la América española y en el Brasil para el cabotaje.

->sumador, ra. 1. adj. Que suma. U. t. c. s.

->sumamente. 1. adv. m. En sumo grado.

->sumando. (Del lat. summandus). 1. m. Mat. Cada una de las cantidades parciales que han de acumularse o añadirse unas a otras para formar la suma o cantidad total que se busca.

->sumar. (Del lat. *summare*, de *summa*, suma). 1. tr. añadir (|| agregar). U. t. c. prnl. A su falta de tiempo se suma ahora una nueva obligación. 2. tr. Mat. Reunir en una sola varias cantidades homogéneas. 3. tr. Mat. Dicho de varias cantidades: Componer una total. 4. tr. desus. Resumir, compendiar, abreviar una materia que estaba extensa y difusa.

->sumarial. 1. adj. Der. Perteneiente o relativo al sumario o a la sumaria. Diligencias sumariales.

->sumariamente. 1. adv. m. De un modo sumario. 2. adv. m. De plano o por trámites abreviados.

->sumario (1). (Del lat. *summarium*). 1. m. Resumen, compendio o suma. 2. m. Der. Conjunto de actuaciones encaminadas a preparar el juicio criminal, haciendo constar la perpetración de los delitos con las circunstancias que puedan influir en su calificación, determinar la culpabilidad y prevenir el castigo de los delincuentes. *sumario*², *ria*. (De *sumario*¹). 1. adj. Reducido a compendio. Discurso sumario. Exposición sumaria. V. juicio sumario *o* *ría* *sumaria*

->sumarísimo, ma. (Del sup. de *sumario*). 1. adj. Der. Se dice de cierta clase de juicios, tanto civiles como criminales, a que por la urgencia o sencillez del caso litigioso, o por la gravedad o flagrancia del hecho criminal, señala la ley una tramitación brevísima.

->sumarro. 1. m. Cast. somarro.

->sumergible. 1. adj. Que se puede sumergir. 2. m. Nave sumergible.

->sumergido, da. 1. adj. Que está metido debajo del agua o de otro líquido. U. t. en sent. fig. Tenía la mente sumergida en el sopor de la noche. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene la atención concentrada en algo. 3. adj. clandestino. V. economía sumergida

->sumergimiento. 1. m. Acción y efecto de sumergir o sumergirse.

->sumergir. (Del lat. *submergere*). 1. tr. Meter algo debajo del agua o de otro líquido. U. t. c. prnl. 2. tr. Abismar, hundir. U. t. c. prnl. 3. prnl. Abstraerse, concentrar la atención en algo.

->sumerio, ria. 1. adj. Natural de Sumeria, región de la baja Mesopotamia, cerca del Golfo Pérsico. U. t. c. s. 2. m. Lengua sumeria.

->sumersión. (Del lat. *submersio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de sumergir o sumergirse.

->sumidad. (Del lat. *summitas*, -atis). 1. f. ápice (|| extremo superior).

->sumidero. 1. m. Conducto o canal por donde se sumen las aguas.

->sumiller. (Del fr. *sommelier*). 1. m. En los grandes hoteles, restaurantes, etc., persona encargada del servicio de licores. 2. m. Jefe o superior en algunas oficinas y ministerios de palacio. ~ de corps. 1. m. Uno de los jefes de palacio, que tenía a su cargo el cuidado de la real cámara. ~ de cortina. 1. m. Eclesiástico destinado en palacio para asistir a los reyes cuando iban a la capilla, correr la cortina del camión o tribuna y bendecir la mesa real en ausencia del capellán y del procapellán mayor de palacio, patriarca de las Indias, etc.

->sumillería. 1. f. Oficina del sumiller. 2. f. Ejercicio y cargo de sumiller.

->suministrable. 1. adj. Que puede o debe suministrarse.

->suministración. (Del lat. subministratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de suministrar.

->suministrador, ra. (Del lat. subministrator). 1. adj. Que suministra. U. t. c. s.

->suministrar. (Del lat. subministrare). 1. tr. Proveer a alguien de algo que necesita.

->suministro. 1. m. Acción y efecto de suministrar. 2. m. Provisión de víveres o utensilios para las tropas, penados, presos, etc. U. m. en pl. 3. m. Cosas o efectos suministrados.

->sumir. (Del lat. sumere). 1. tr. Hundir o meter debajo de la tierra o del agua. U. t. c. prnl. 2. tr. sumergir (|| abismar, hundir). U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho de un sacerdote: consumir (|| recibir o tomar la comunión en la misa). 4. prnl. Dicho de alguna parte del cuerpo: Hundirse o formar una concavidad anormal; como la boca, por falta de la dentadura, o el pecho, etc.

->sumisamente. 1. adv. m. Con sumisión.

->sumisión. (Del lat. submissio, -onis). 1. f. Sometimiento de alguien a otra u otras personas. 2. f. Sometimiento del juicio de alguien al de otra persona. 3. f. Acatamiento, subordinación manifiesta con palabras o acciones. 4. f. Der. Acto por el cual alguien se somete a otra jurisdicción, renunciando o perdiendo su domicilio y fuero.

->sumiso, sa. (Del lat. submissus, part. pas. de submittere, someter). 1. adj. Obediente, subordinado. 2. adj. Rendido, subyugado. V. voz sumisa

->sumista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la suma (|| recopilación). 2. m. Autor que escribe sumas de alguna o algunas facultades. 3. m. Hombre que solo ha aprendido por sumas la teología moral. 4. com. Persona práctica y diestra en contar o hacer sumas.

->súmmum. (Del lat. summum). 1. m. El colmo, lo sumo.

->sumo1, ma. (Del lat. summus). 1. adj. Supremo, altísimo o que no tiene superior. 2. adj. Muy grande, enorme. Suma necesidad a lo ~. 1. loc. adv. A lo más, al mayor grado, número, cantidad, etc., a que puede llegar alguien o algo. 2. loc. adv. Cuando más, si acaso. de sumo.

1. loc. adv. Entera y cabalmente. V. sumo sacerdoteel pastor sumosumo2. (Del jap. sumo).

1. m. Arte marcial de origen japonés, en que los adversarios, cuyo peso excede siempre de los 100 kg, luchan cuerpo a cuerpo. 2. m. Luchador de sumo.sumo3, ma. 1. adj. Se dice del grupo lingüístico amerindio de procedencia chibcha que se asienta en la zona nororiental de Honduras y en la zona atlántica de Nicaragua, integrado por tawahkas, twahkas, panamacas y uluas. U. t. c. s. 2. m. Familia de lenguas del tronco chibcha en la que se integran el tawahka, twahka, panamaca y ulua.

->sumonte. de ~. 1. loc. adj. de somonte.

->sumoscapo. (Del lat. summus, elevado, superior, y scapus, tallo). 1. m. Arq. Parte superior del fuste de las columnas.

- >sumo. 1. adj. sumo3. U. t. c. s.
- >súmulas. (Del lat. summula, dim. de summa, suma). 1. f. pl. Compendio o sumario que contiene los principios elementales de la lógica.
- >sumulista. 1. m. Profesor de súmulas. 2. m. Estudiante de súmulas.
- >sumulístico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a las súmulas.
- >suncho (1). (Del lat. cingulum). 1. m. zuncho (|| abrazadera).suncho2. (Del quechua sunch'u). 1. m. Arg. Arbusto resinoso de la familia de las Compuestas, de uno o dos metros de altura. 2. m. Bol. Planta herbácea de la familia de las Compuestas con flores amarillas.
- >sunción. (Del lat. sumptio, -onis). 1. f. Acción de sumir (|| el sacerdote).
- >sunco, ca. 1. adj. Chile. manco (|| que ha perdido un brazo o una mano o el uso de ellos). U. t. c. s.
- >suncuán. 1. m. Hond. zuncuán.
- >sunicho. (Der. del quechua suni, altiplanicie). 1. m. Bol. Caballo criollo del altiplano y de los valles altos, más bajo y más resistente que el común.
- >suntuario, ria. (Del lat. sumptuarius). 1. adj. Pertenece o relativo al lujo. V. ley suntuaria
- >suntuosamente. 1. adv. m. Con suntuosidad.
- >suntuosidad. (Del lat. sumptuositas, -atis). 1. f. Cualidad de suntuoso.
- >suntuoso, sa. (Del lat. sumptuosus). 1. adj. Grande y costoso. 2. adj. Dicho de una persona: Magnífica en su gasto y porte.
- >sunzapote. 1. m. Hond. sonzapote.
- >supedáneo. (Del lat. suppedaneum). 1. m. Especie de peana, estribo o apoyo, como el que suelen tener algunos crucifijos.
- >supeditación. (Del lat. supeditatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de supeditar.
- >supeditar. (Del lat. supeditare). 1. tr. Sujetar, oprimir con rigor o violencia. 2. tr. Dominar, sojuzgar, avasallar. 3. tr. Subordinar algo a otra cosa. 4. tr. Condicionar algo al cumplimiento de otra cosa.
- >super-. (Del lat. super-). 1. elem. compos. Significa 'encima de'. Superestructura. 2. elem. compos. Puede significar también 'preeminencia' o 'excelencia'. Superintendente, superhombre, superdotado. 3. elem. compos. Significa 'en grado sumo'. Superfino. 4. elem. compos. Significa 'exceso'. Superproducción.
- >súper (1). (De super-, independizado de su uso como elem. compos.). 1. adj. Dicho de la gasolina: De octanaje superior al considerado normal. U. t. c. s. f.súper2. (Acort.). 1. m. coloq. supermercado.
- >superable. (Del lat. superabilis). 1. adj. Que se puede superar o vencer.

->superabundancia. (De super- y abundancia). 1. f. Abundancia muy grande. de ~. 1. loc. adv. superabundantemente.

->superabundante. (Del ant. part. act. de superabundar). 1. adj. Que superabunda.

->superabundantemente. 1. adv. m. Con superabundancia.

->superabundar. (Del lat. superabundare). 1. intr. Abundar con extremo.

->superación. 1. f. Acción y efecto de superar.

->superádito, ta. (Del lat. superadditus; de super, sobre, y additus, añadido). 1. adj. Añadido a algo.

->superador, ra. 1. adj. Que supera.

->superante. (Del ant. part. act. de superar; lat. superans, -antis). 1. adj. Que supera.

->superar. (Del lat. superare). 1. tr. Ser superior a alguien. 2. tr. Vencer obstáculos o dificultades. 3. tr. rebasar (|| exceder de un límite). La temperatura del desierto supera los 50 grados. U. t. c. prnl. 4. tr. rebasar (|| dejar atrás). Hay que superar los prejuicios raciales. 5. prnl. Dicho de una persona: Hacer algo mejor que en otras ocasiones.

->superávit. (Del lat. superavit, de superare, exceder, sobrar). 1. m. En el comercio, exceso del haber o caudal sobre el debe u obligaciones de la caja. 2. m. En la Administración Pública, exceso de los ingresos sobre los gastos. 3. m. Abundancia o exceso de algo que se considera necesario.

->superbamente. 1. adv. m. ant. Con lujo, con exceso.

->superbia. (Del lat. superbia). 1. f. desus. soberbia.

->superbo, ba. (Del lat. superbus). 1. adj. desus. soberbio.

->superbombardero. 1. m. Bombardero que tiene un extenso campo de acción y gran capacidad de carga.

->superchería. (Del it. superchieria). 1. f. Engaño, dolo, fraude. 2. f. desus. Injurias o violencia hecha con abuso manifiesto o alevoso de fuerza.

->superchero, ra. 1. adj. Que actúa con supercherías. U. t. c. s.

->superciliar. (Del lat. supercilium, sobreceja). 1. adj. Anat. Se dice del reborde en forma de arco que tiene el hueso frontal en la parte correspondiente a la sobreceja.

->superclase. 1. com. coloq. Deportista de cualidades extraordinarias.

->superconductividad. 1. f. Electr. Propiedad de ciertos materiales de perder bruscamente su resistencia eléctrica por debajo de una temperatura específica.

->superconductor, ra. 1. adj. Electr. Se dice de los materiales que a muy bajas temperaturas pierden su resistencia eléctrica, transformándose en conductores eléctricos perfectos. U. t. c. s. m.

->superdominante. (De super- y dominante). 1. f. Mús. Sexta nota de la escala diatónica.

->superdotado, da. 1. adj. Dicho de una persona: Que posee cualidades que exceden de lo normal. Se usa especialmente refiriéndose a las condiciones intelectuales.

->superego. (De super- y ego). 1. m. Psicol. En el psicoanálisis freudiano, parte inconsciente del yo que se observa, critica y trata de imponerse a sí mismo por referencia a las demandas de un yo ideal.

->supereminencia. (Del lat. supereminentia). 1. f. Elevación, alteza, exaltación o eminente grado en que alguien o algo se halla constituido respecto de otras personas o cosas.

->supereminente. (Del lat. supereminens, -entis). 1. adj. Muy elevado.

->superentender. (Del lat. superintendere). 1. tr. Inspeccionar, vigilar, gobernar. MORF. conjug. c. entender.

->supererogación. (Del lat. supererogatio, -onis). 1. f. Acción ejecutada sobre o además de los términos de la obligación.

->supererogatorio, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a la supererogación.

->superestrato. 1. m. Ling. Lengua que se extiende por otro dominio lingüístico y que es abandonada por sus hablantes en favor de la lengua originaria, sobre la que, sin embargo, ejerce algún influjo. 2. m. Ling. Influencia que ejerce una lengua que se ha extendido por un área geográfica distinta de la propia, en la que se habla otra lengua, a pesar de que termina desapareciendo de ella.

->superestructura. 1. f. Parte de una construcción que está por encima del nivel del suelo. 2. f. Estructura social, ideológica o cultural fundamentada en otra. 3. f. En el marxismo, ideas, instituciones características de una sociedad y que surgen de su base económica. 4. f. Mar. En los barcos, parte construida por encima de la cubierta alta.

->superferolítico, ca. 1. adj. coloq. Excesivamente delicado, fino, primoroso.

->superfetación. (Del lat. superfetare; de super, sobre, y fetus, feto). 1. f. Med. Concepción de un segundo feto durante el embarazo. 2. f. En una exposición oral o escrita, multiplicación de elementos innecesarios.

->superficial. (Del lat. superficialis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la superficie. 2. adj. Que está o se queda en ella. 3. adj. Aparente, sin solidez ni sustancia. 4. adj. Frívolo, sin fundamento. V. estructura superficialtensión superficial

->superficialidad. 1. f. Cualidad de superficial.

->superficialmente. 1. adv. m. De un modo superficial.

->superficiario, ria. (Del lat. superficiarius). 1. adj. Der. Dicho de una persona: Que tiene el uso de la superficie, o percibe los frutos del fondo ajeno, pagando cierta pensión anual al señor de él.

->superficie. (Del lat. superficies). 1. f. Límite o término de un cuerpo, que lo separa y distingue de lo que no es él. 2. f. Extensión de tierra. 3. f. Aspecto externo de algo. 4. f. Fís.

Magnitud que expresa la extensión de un cuerpo en dos dimensiones, largo y ancho. Su unidad en el Sistema Internacional es el metro cuadrado (m²). 5. f. Geom. Extensión en que solo se consideran dos dimensiones. ~ alabeada. 1. f. Geom. La reglada que no es desarrollable, como la del conoide. ~ cilíndrica. 1. f. Geom. superficie generada por una recta que se mueve paralelamente a sí misma y recorre una curva dada. ~ cónica. 1. f. Geom. La generada por una recta que pasa por un punto fijo, el vértice, y recorre una curva dada. ~ curva. 1. f. Geom. La que no es plana ni compuesta de superficies planas. ~ de onda. 1. f. En un movimiento ondulatorio, superficie formada por los puntos que, en un momento dado, se hallan en la misma fase. ~ de revolución. 1. f. Geom. La engendrada por el movimiento de una curva que gira alrededor de una recta fija llamada eje. ~ desarrollable. 1. f. Geom. La reglada que sin dislocación de sus partes se puede extender sobre un plano, como la cilíndrica y la cónica. ~ plana. 1. f. Geom. La que puede contener una recta imaginaria en cualquier dirección. ~ reglada. 1. f. Geom. Aquella sobre la cual se puede aplicar una regla en una o en más direcciones. grandes ~s. 1. f. pl. Centros comerciales de grandes dimensiones. V. canon de superficie correo de superficie

->superfino, na. (De super- y fino). 1. adj. Muy fino.

->superfluamente. 1. adv. m. Con superfluidad.

->superfluencia. 1. f. Abundancia grande.

->superfluidad. (Del lat. superfluitas, -atis). 1. f. Cualidad de superfluo. 2. f. Cosa superflua.

->superfluo, flua. (Del lat. superfluus). 1. adj. No necesario, que está de más. V. culto superfluo

->superfosfato. (De super- y fosfato). 1. m. Fosfato ácido de cal que se emplea como abono.

->superheterodino. (De super- y heterodino). 1. m. Electr. Receptor en que las oscilaciones de la onda transmitida se combinan con las de un oscilador local para obtener una oscilación de frecuencia intermedia fija, utilizada para amplificar la señal.

->superhombre. (Calco del al. Übermensch). 1. m. Tipo de hombre muy superior a los demás.

->superhumeral. (Del lat. superhumerales). 1. m. efod. 2. m. Banda que usa el sacerdote para tener la custodia, la patena o las reliquias.

->superíndice. 1. m. Letra o número que se coloca en la parte superior derecha de un símbolo o de una palabra para distinguirlos de otros semejantes.

->superintendencia. 1. f. Suprema administración en un ramo. 2. f. Empleo, cargo y jurisdicción del superintendente. 3. f. Oficina del superintendente.

->superintendente. (De super- e intendente). 1. com. Persona a cuyo cargo está la dirección y cuidado de algo, con superioridad a las demás que sirven en ello.

->superior. (Del lat. superior). 1. adj. Dicho de una cosa: Que está más alta y en lugar preeminente respecto de otra. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene otras a su cargo. U. t. c. s. m. 3. adj. Dicho de una cosa: Más excelente y digna, respecto de otras de menos aprecio y bondad. 4. adj. Que excede a otras cosas en virtud, vigor o prendas, y así se particulariza entre ellas. 5. adj. Excelente, muy bueno. 6. adj. Biol. Se dice de los seres vivos de organización más compleja y que se suponen más evolucionados que otros; p. ej., los mamíferos. 7. adj. Geogr. Dicho de un lugar o de un país: Que está en la parte alta de la cuenca de un río, a diferencia de los que están situados en la parte baja de esa cuenca. Alemania superior. 8. m. Hombre que manda, gobierna o dirige una congregación o comunidad, principalmente religiosa. V. enseñanza superiorjefe superior de Administraciónlímite superiormeridiano superioroficial superiorparte superiorplaneta superior

->superiora. 1. f. Mujer que manda, gobierna o dirige una congregación o comunidad, principalmente religiosa.

->superiorato. 1. m. Empleo o dignidad de superior o superiora, especialmente en las comunidades. 2. m. Tiempo que dura.

->superioridad. (De superior). 1. f. Preeminencia, excelencia o ventaja en alguien o algo respecto de otra persona o cosa. 2. f. Persona o conjunto de personas de superior autoridad. V. abuso de superioridad

->superiormente. 1. adv. m. De modo superior.

->superlación. (Del lat. superlatus). 1. f. Cualidad de superlativo.

->superlativamente. 1. adv. m. en grado superlativo.

->superlativo, va. (Del lat. superlativus). 1. adj. Muy grande y excelente en su línea. V. adjetivo superlativo absolutoadjetivo superlativo relativo

->supermercado. (Del ingl. supermarket). 1. m. Establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expenden todo género de artículos alimenticios, bebidas, productos de limpieza, etc., y en el que el cliente se sirve a sí mismo y paga a la salida.

->superno, na. (Del lat. supernus). 1. adj. Supremo o más alto.

->supernova. 1. f. Astr. estrella supernova.

->supernumerario, ria. (Del lat. supernumerarius). 1. adj. Que excede o está fuera del número señalado o establecido. 2. adj. Dicho de un militar, de un funcionario, etc.: Que está en situación análoga a la de excedencia. 3. m. y f. Empleado que trabaja en una oficina pública sin figurar en la plantilla.

->súpero, ra. (Del lat. superus). 1. adj. Bot. Se dice del tipo de ovario vegetal que se desarrolla por encima del cáliz, como el tomate y otras solanáceas.

->superpoblación. 1. f. Exceso de individuos de una especie o de un conjunto de especies en un espacio determinado.

->superpoblado, da. 1. adj. Poblado en exceso.

->superpoblar. 1. tr. Poblar en exceso. MORF. conjug. c. contar.

->superponer. (Del lat. superponere). 1. tr. Añadir algo o ponerlo encima de otra cosa. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. superpuesto.

->superponible. 1. adj. Que se puede superponer. U. t. c. s. 2. adj. Que es igual o equivalente.

->superposición. 1. f. Acción y efecto de superponer.

->superpotencia. 1. f. País dotado de un gran poder económico y militar.

->superproducción. 1. f. Exceso de producción. 2. f. Obra cinematográfica o teatral que se presenta como excepcional y de gran costo. 3. f. Econ. Proceso económico en el que se obtienen cantidades superiores a las necesarias.

->superproparoxítono, na. 1. adj. Fon. sobresdrújulo. U. t. c. s.

->superpuesto, ta. 1. part. irreg. de superponer.

->superrealismo. (Del fr. surréalisme). 1. m. Movimiento literario y artístico, cuyo primer manifiesto fue realizado por André Breton en 1924, que intenta sobrepasar lo real impulsando con automatismo psíquico lo imaginario y lo irracional.

->superrealista. 1. adj. Perteneciente o relativo al superrealismo. 2. com. Persona que es partidaria de este movimiento o que lo practica.

->supersónico, ca. (De super-, el lat. sonus, sonido, e ico). 1. adj. Que supera la velocidad del sonido. U. t. c. s. m.

->superstición. (Del lat. superstitio, -onis). 1. f. Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón. 2. f. Fe desmedida o valoración excesiva respecto de algo. Superstición de la ciencia.

->supersticiosamente. 1. adv. m. Con superstición.

->supersticioso, sa. (Del lat. superstitiosus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la superstición. 2. adj. Dicho de una persona: Que cree en ella. U. t. c. s. V. culto supersticioso

->supérstite. (Del lat. superstes, -stitis). 1. adj. Der. Que sobrevive.

->supersubstancial. (Del lat. supersubstantialis, que sustenta). V. pan supersubstancial

->supervacáneo, a. (Del lat. supervacaneus). 1. adj. p. us. Innecesario, superfluo.

->supervaloración. 1. f. Acción y efecto de supervalorar.

->supervalorar. 1. tr. sobrevalorar.

->supervención. (Del lat. superventum, supino de supervenire, sobrevenir). 1. f. Der. Acción y efecto de sobrevenir nuevo derecho.

->superveniencia. 1. f. Acción y efecto de supervenir.

->supervenir. (Del lat. supervenire). 1. intr. Suceder, acaecer, sobrevenir. MORF. conjug. c. venir.

->supervisar. 1. tr. Ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros.

->supervisión. 1. f. Acción y efecto de supervisar.

->supervisor, ra. 1. adj. Que supervisa. U. t. c. s.

->supervivencia. (Del lat. supervivens, -entis, que sobrevive). 1. f. Acción y efecto de sobrevivir. 2. f. Gracia concedida a alguien para gozar una renta o pensión después de haber fallecido quien la obtenía. V. mesada de supervivencia

->superviviente. (Del lat. supervivens, -entis). 1. adj. Que sobrevive. U. t. c. s.

->supervivir. 1. intr. sobrevivir.

->superyó. (De super- y yo). 1. m. superego.

->supinación. (Del lat. supinatio, -onis). 1. f. Posición de una persona tendida sobre el dorso, o de la mano con la palma hacia arriba. 2. f. Movimiento del antebrazo que hace girar la mano de dentro a fuera, presentando la palma.

->supino, na. (Del lat. supinus). 1. adj. Tendido sobre el dorso. 2. adj. Perteneciente o relativo a la supinación. 3. adj. Dicho de un estado de ánimo, de una acción o de una cualidad moral: Necio, estólido. 4. m. Gram. En algunas lenguas indoeuropeas, una de las formas nominales del verbo. V. decúbito supinoignorancia supina

->supiritado, da. 1. adj. Nic. impetuoso (|| vehemente).

->supitaño, ña. 1. adj. desus. repentino.

->súpito, ta. (Del lat. subitus). 1. adj. repentino.

->suplantable. 1. adj. Que puede ser suplantado.

->suplantación. (Del lat. supplantatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de suplantar.

->suplantador, ra. (Del lat. supplantator, -oris). 1. adj. Que suplanta. U. t. c. s.

->suplantar. (Del lat. supplantare). 1. tr. Falsificar un escrito con palabras o cláusulas que alteren el sentido que antes tenía. 2. tr. Ocupar con malas artes el lugar de alguien, defraudándole el derecho, empleo o favor que disfrutaba.

->suplección. (Del lat. suppletio, -onis). 1. f. p. us. suplemento (|| acción y efecto de suplir).

->suplefaltas. 1. com. coloq. Persona que suple faltas de otra, sin título ni grado.

->supplemental. 1. adj. suplementario.

->suplementario, ria. (De suplemento). 1. adj. Que sirve para suplir algo o completarlo. V. ángulo suplementarioarco suplementario

->suplementero. 1. adj. Bol. y Chile. Vendedor ambulante de periódicos. U. t. c. s.

->suplemento. (Del lat. supplementum). 1. m. Acción y efecto de suplir. 2. m. Cosa o accidente que se añade a otra cosa para hacerla íntegra o perfecta. 3. m. Hoja o cuaderno que

publica un periódico o revista y cuyo texto es independiente del número ordinario. 4. m. Geom. Ángulo que falta a otro para componer dos rectos. 5. m. Geom. Arco de este ángulo, o sea el que falta a otro para completar una semicircunferencia. 6. m. Gram. Complemento verbal de régimen preposicional obligado. 7. m. Gram. p. us. Modo de suplir con el verbo auxiliar ser la falta de una parte de otro verbo. Oración de suplemento. Oración por suplemento.

->suplencia. 1. f. Acción y efecto de suplir (|| ponerse en lugar de alguien). 2. f. Tiempo que dura esta acción.

->suplente. (Del ant. part. act. de suplir). 1. adj. Que suple. U. t. c. s.

->supletismo. (Der. del lat. suppletus, part. de supplere, suplir). 1. m. Ling. Combinación de dos o más raíces en una misma conjugación.

->supletorio, ria. (Del lat. suppletorium). 1. adj. Que suple una falta. 2. adj. suplementario. U. t. c. s. m. 3. adj. Dicho de un aparato telefónico: Conectado a otro principal. U. t. c. s. m.

->súplica. 1. f. Acción y efecto de suplicar. 2. f. Memorial o escrito en que se suplica. 3. f. Der. Cláusula final de un escrito dirigido a la autoridad administrativa o judicial en solicitud de una resolución. a ~. 1. loc. adv. Mediante ruego o instancia. V. recurso de súplica

->suplicación. (Del lat. supplicatio, -onis, de supplicare; de sub, bajo, y plicare, plegar). 1. f. Acción y efecto de suplicar. 2. f. Hoja muy delgada hecha de masa de harina con azúcar y otros ingredientes, que cocida en un molde servía para hacer barquillos. 3. f. Barquillo estrecho que se hacía en forma de canuto. a ~. 1. loc. adv. a súplica. V. cañutillo de suplicacionespalillo de suplicacionesrecurso de segunda suplicación

->suplicacionero, ra. 1. m. y f. Persona que vendía suplicaciones (|| barquillos).

->suplicante. (Del ant. part. act. de suplicar; lat. supplicans, -antis). 1. adj. Que suplica. U. t. c. s.

->suplicar. (Del lat. supplicare). 1. tr. Rogar, pedir con humildad y sumisión algo. 2. tr. Der. Recurrir contra el auto o sentencia de vista de un tribunal superior ante ese mismo tribunal.

->suplicatorio, ria. (Der. del lat. tardío supplicator, suplicante). 1. adj. Que contiene súplica. 2. m. Der. Oficio que pasa un tribunal o juez a otro superior. 3. m. Der. Instancia que un juez o tribunal eleva a un cuerpo legislativo, pidiendo permiso para proceder en justicia contra algún miembro de ese cuerpo. 4. f. Der. suplicatorio (|| oficio que pasa un tribunal o juez a otro superior).

->suplicio. (Del lat. supplicium, súplica, ofrenda, tormento). 1. m. Lesión corporal, o muerte, infligida como castigo. 2. m. Lugar donde el reo padece este castigo. 3. m. Grave tormento o dolor físico o moral. último ~. 1. m. pena capital.

->suplido. (Del part. de suplir). 1. m. Anticipo que se hace por cuenta y cargo de otra persona, con ocasión de mandato o trabajos profesionales. U. m. en pl.

->suplidor, ra. 1. adj. Que suple. U. t. c. s. 2. m. y f. P. Rico. Abastecedor, almacenista.

->suplir. (Del lat. *supplere*). 1. tr. Cumplir o integrar lo que falta en algo, o remediar la carencia de ello. 2. tr. Ponerse en lugar de alguien para hacer sus veces. 3. tr. Reemplazar, sustituir algo por otra cosa. 4. tr. Disimular un defecto de otra persona. 5. tr. Gram. Dar por supuesto y explícito lo que solo se contiene implícitamente en la oración o frase. 6. tr. P. Rico. abastecer.

->suponedor, ra. 1. adj. Que supone algo que no es. U. t. c. s.

->suponer. (Del lat. *supponere*). 1. tr. Dar por sentado y existente algo. 2. tr. Fingir, dar existencia ideal a lo que realmente no la tiene. 3. tr. Traer consigo, importar. La nueva adquisición que ha hecho supone desmedidos gastos de conservación. 4. tr. Conjeturar, calcular algo a través de los indicios que se poseen. 5. intr. Tener representación o autoridad en una república o en una comunidad. ¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. supuesto.

->suportación. 1. f. Acción y efecto de soportar.

->soportar. (Del lat. *supportare*). 1. tr. soportar.

->suposición. (Del lat. *suppositio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de suponer. 2. f. Aquello que se supone (|| se da por sentado). 3. f. Autoridad, distinción, lustre y talento. 4. f. Impostura o falsedad. 5. f. Fil. Aceptación de un término en lugar de otro.

->supositicio, cia. (Del lat. *suppositivus*). 1. adj. Fingido, supuesto, inventado.

->supositivo, va. (Del lat. *suppositivus*). 1. adj. Que implica o denota suposición.

->supositorio. (Del lat. *suppositorium*). 1. m. Med. Preparación farmacéutica en pasta, de forma cónica u ovoide, que se introduce en el recto, en la vagina o en la uretra y que, al fundirse con el calor del cuerpo, deja en libertad los medicamentos cuyo efecto se busca.

->supra. V. fecha ut *suprasupra*-. (Del lat. *supra*, encima). 1. elem. compos. Significa 'arriba' o 'encima de'. Supranacional, suprarrenal.

->supraclavicular. 1. adj. Se dice de la región situada encima de las clavículas. V. hueco supraclavicular

->supranacional. 1. adj. Dicho de una entidad: Que está por encima del ámbito de los gobiernos e instituciones nacionales y que actúa con independencia de ellos.

->suprarrealismo. 1. m. superrealismo.

->suprarrenal. 1. adj. Anat. Situado encima de los riñones. V. cápsula suprarrenalglándula suprarrenal

->suprasegmental. 1. adj. Fon. Se dice del elemento que afecta a más de un fonema y que no puede segmentarse en unidades menores, como el acento, la entonación o el ritmo.

->supraspina. (Del lat. *supra*, sobre, y *spina*, espinazo). 1. f. Anat. Fosa alta de la escápula.

->suprema. 1. f. V. supremo. supremo, ma. (Del lat. supremus). 1. adj. Sumo, altísimo. 2. adj. Que no tiene superior en su línea. 3. adj. Dicho del tiempo: último. Llegar la hora suprema 4. m. Der. Tribunal Supremo. 5. f. desus. Consejo supremo del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. V. hora suprema Ser supremo Tribunal Supremo

->supremacía. 1. f. Grado supremo en cualquier línea. 2. f. Preeminencia, superioridad jerárquica.

->supremamente. 1. adv. m. De una manera suprema. 2. adv. m. Últimamente, hasta el fin.

->supremo, ma. (Del lat. supremus). 1. adj. Sumo, altísimo. 2. adj. Que no tiene superior en su línea. 3. adj. Dicho del tiempo: último. Llegar la hora suprema 4. m. Der. Tribunal Supremo. 5. f. desus. Consejo supremo del antiguo Tribunal eclesiástico de la Inquisición. V. hora suprema Ser supremo Tribunal Supremo

->supresión. (Del lat. suppressio, -onis). 1. f. Acción y efecto de suprimir.

->supresor, ra. 1. adj. Que suprime.

->suprimir. (Del lat. supprimere). 1. tr. Hacer cesar, hacer desaparecer. Suprimir un empleo, un impuesto, una pensión. 2. tr. Omitir, callar, pasar por alto. Suprimir versos en una comedia. Suprimir pormenores en la narración de un suceso.

->suprior. (De sub, debajo, y prior). 1. m. Clérigo que en algunas comunidades religiosas hace las veces del prior. 2. m. Segundo prelado destinado en algunas órdenes religiosas para hacer las veces del prior.

->supriora. (De sub, debajo, y priora). 1. f. Religiosa que en algunas comunidades hace las veces de la priora.

->supriorato. 1. m. Empleo de suprior o supriora.

->supuesto. (Del part. irreg. de suponer; lat. suppositus). 1. m. Objeto y materia que no se expresa en la proposición, pero es aquello de que depende, o en que consiste o se funda, la verdad de ella. 2. m. Suposición, hipótesis. 3. m. Fil. Todo ser que es principio de sus acciones. por ~. 1. loc. adv. ciertamente. ~ que. 1. loc. conjunt. puesto que.

->supuración. (Del lat. suppuratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de supurar.

->supurar. (Del lat. suppurare). 1. intr. Formar o echar pus. 2. tr. desus. Disipar o consumir. Era u. t. c. prnl.

->supurativo, va. 1. adj. Que tiene virtud de hacer supurar. U. t. c. s. m.

->supuratorio, ria. (Del lat. suppuratorius). 1. adj. Que supura.

->suputación. (Del lat. supputatio, -onis). 1. f. Cómputo o cálculo.

->suputar. (Del lat. supputare). 1. tr. Computar, calcular, contar por números.

->suquinay. 1. m. Guat. y Hond. Árbol que crece desde México hasta Costa Rica, de seis metros de altura, tallo pubescente, hojas alternas, oblongas, flores tubulares blancas o rosa-

das, dispuestas en una panícula grande, y fruta amarilla. La hoja la utilizan los campesinos como abono orgánico y en la medicina tradicional.

->sur. (Del fr. sud, y este del ingl. ant. sūþ). 1. m. Punto cardinal del horizonte en dirección al Polo Sur, que coincide con la posición del Sol a mediodía. (Símb. S). ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Región o territorio situado en la parte sur de un país o de un área geográfica determinada. Los barrios obreros del sur. 3. m. Lugar situado al sur de otro lugar con cuya posición se compara. Los países al sur del Ecuador. 4. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone está orientado al Sur o procede del sur. Capilla, viento sur. 5. m. Viento procedente del sur. V. Cono SurPolo Sursur-. 1. elem. compos. sud-.

->sura (1). (Del ár. clás. surah, y este del hebr. šurah, secuencia). 1. m. Cada una de las lecciones o capítulos en que se divide el Corán. sura (2). (Del lat. sura). 1. f. ant. pantorrilla. 2. f. ant. peroné.

->surá. (De Surate, villa del Indostán). 1. m. Tejido de seda fino y flexible.

->surada. 1. f. Golpe de viento sur.

->sural. (Del lat. sura, pantorrilla). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la pantorrilla. Músculo sural. Arteria sural.

->suramericano, na. 1. adj. Natural de Suramérica o América del Sur. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte de América.

->surazo. 1. m. Chile. Viento fuerte que sopla del sur.

->surbajacaliforniano, na. 1. adj. Natural de Baja California Sur. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de México.

->súrbana. 1. f. Cuba. Planta herbácea de la familia de las Gramíneas, con flores violáceas. Sirve para alimento del ganado.

->surcador, ra. 1. adj. Que surca. U. t. c. s.

->surcaño. (De surco). 1. adj. Rioja. Que tiene contiguo el surco o heredad. 2. adj. Rioja. Linde de heredades.

->surcar. (De sulcar). 1. tr. Hacer surcos en la tierra al ararla. 2. tr. Hacer en algo rayas parecidas a los surcos que se hacen en la tierra. 3. tr. Ir o caminar por un fluido rompiéndolo o cortándolo. Surca la nave el mar, y el ave, el viento.

->surcir. (Del lat. sarcire). 1. tr. desus. zurcir.

->surco. (De sulco). 1. m. Hendidura que se hace en la tierra con el arado. 2. m. Señal o hendidura prolongada que deja una cosa que pasa sobre otra. 3. m. Arruga en el rostro o en otra parte del cuerpo. 4. m. Cada una de las estrías de un disco musical. a ~. 1. loc. adj. Dicho de dos labores o hazas: Que están contiguas o solo surco por medio. echarse alguien en el ~. 1. loc. verb. coloq. Abandonar una empresa o trabajo por pereza o desaliento.

->surcoreano, na. 1. adj. Natural de Corea del Sur. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia.

->surculado, da. (De sùrculo). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que no echa más de un tallo.

->sùrculo. (Del lat. surculus). 1. m. Bot. Vástago del que no han brotado otros.

->surculoso, sa. (Del lat. surculosus). 1. adj. Bot. Que tiene sùrculos.

->surdir. (Del lat. surgere). 1. intr. Dicho de una embarcación: Adrizarse después de haberse ido a la banda por algún golpe de mar que le hizo beber agua por la borda.

->sureño, ña. 1. adj. Pertenciente o relativo al sur. 2. adj. Que está situado en la parte sur de un país.

->sureste. 1. m. sudeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->surf. (Del ingl. surf). 1. m. Deporte náutico consistente en mantenerse en equilibrio encima de una tabla especial que se desplaza sobre la cresta de las olas. 2. m. Baile propio de la década de 1960.

->surfactante. (Del ingl. surfactant, y este acrón. de surface, superficie, active, activo, y -ant, -ante). 1. m. Tecnol. Sustancia que reduce la tensión superficial de un líquido, y que sirve como agente humectante o detergente. U. t. c. adj.

->surfista. 1. com. Persona que practica el surf.

->surgidero. (De surgir). 1. m. Lugar donde dan fondo las naves.

->surgidor, ra. 1. adj. Que surge. U. t. c. s.

->surgimiento. 1. m. Acción y efecto de surgir (|| aparecer, manifestarse).

->surgir. (Del lat. surgere). 1. intr. Dicho del agua: Surtir, brotar hacia arriba. 2. intr. Dicho de una nave: Dar fondo. 3. intr. Aparecer, manifestarse, brotar.

->suri. 1. m. Arg. y Bol. ñandú.

->suriano, na. 1. adj. Méx. Natural del sur de México. U. t. c. s.

->surinamés, sa. 1. adj. Natural de Surinam. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de América.

->suripanta. 1. f. despect. Mujer ruin, moralmente despreciable. 2. f. desus. Mujer que actuaba de corista o de comparsa en el teatro.

->suroeste. 1. m. sudoeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->surquero, ra. 1. adj. jurquero.

->surrealismo. 1. m. superrealismo.

->surrealista. 1. adj. superrealista.

->surrupio, pia. 1. m. y f. coloq. Cuba. Persona insignificante.

->sursudoeste. 1. m. sudsudoeste. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. punto del horizonte.

->sursuncorda. (Del lat. sursum corda, literalmente 'arriba los corazones'). 1. m. coloq. Supuesto personaje anónimo de mucha importancia. No lo haré aunque lo mande el sursuncorda.

->surtida. 1. f. V. surtido. surtido, da. (Del part. de surtir). 1. adj. Dicho de un artículo de comercio: Que se ofrece como mezcla de diversas clases. Galletas surtidas. U. t. c. s. m. Un surtido de horquillas 2. m. Acción y efecto de surtir. 3. f. Salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. 4. f. Puerta falsa o parte por donde se sale secretamente. 5. f. Mar. Rampa o plano inclinado hacia el mar en algunos muelles, para que puedan varar o carenarse las embarcaciones menores. 6. f. Mar. varadero. 7. f. Mil. Paso o puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplén al foso, para comunicarse con la plaza sin riesgo del fuego de los enemigos. de surtido. 1. loc. adj. p. us. De uso o gasto común. V. libro de surtido

->surtidero. 1. m. Canal por donde desaguan los estanques. 2. m. surtidor (|| chorro de agua).

->surtido, da. (Del part. de surtir). 1. adj. Dicho de un artículo de comercio: Que se ofrece como mezcla de diversas clases. Galletas surtidas. U. t. c. s. m. Un surtido de horquillas 2. m. Acción y efecto de surtir. 3. f. Salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. 4. f. Puerta falsa o parte por donde se sale secretamente. 5. f. Mar. Rampa o plano inclinado hacia el mar en algunos muelles, para que puedan varar o carenarse las embarcaciones menores. 6. f. Mar. varadero. 7. f. Mil. Paso o puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplén al foso, para comunicarse con la plaza sin riesgo del fuego de los enemigos. de surtido. 1. loc. adj. p. us. De uso o gasto común. V. libro de surtido

->surtidor, ra. 1. adj. Que surte (|| provee). U. t. c. s. 2. m. Chorro de agua que brota o sale, especialmente hacia arriba. 3. m. Bomba que extrae de un depósito subterráneo de gasolina la necesaria para repostar a los vehículos automóviles.

->surtimiento. 1. m. surtido (|| acción y efecto de surtir).

->surtir. (De surto). 1. tr. Proveer a alguien de algo. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho del agua: Brotar, saltar, o simplemente salir, y más en particular hacia arriba. 3. intr. ant. Saltar, rebotar. El barro me surtió a la cara.

->surto, ta. (Del lat. *surtus, por surrectus, de surgere). 1. adj. Tranquilo, en reposo, en silencio.

->súrtuba. 1. f. C. Rica. Nombre común a algunas especies de palmas, cuyo cogollo terminal blanco y amargo se come asado.

->surubí. 1. m. Pez teleósteo de río, de gran tamaño, cuya piel es de color general pardusco con distintas tonalidades y su carne, amarilla y compacta. Habita la cuenca del Plata.

->surumpe. (Del quechua surump'i). 1. m. Perú. Inflamación de los ojos que sobreviene a quienes atraviesan los Andes nevados, causada por la reverberación del sol en la nieve.

->suruví. (Del guar. suruví, surubí). 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. surubí.

->sus. (De suso). 1. interj. U. para infundir ánimo repentinamente, excitando a ejecutar con vigor o celeridad algo. ~ de gaita. 1. m. coloq. Cosa aérea o sin sustancia.sus-. 1. pref. V. sub-.

->susano, na. (De suso). 1. adj. ant. Situado en la parte superior o de arriba.

->suscepción. (Del lat. susceptio, -onis). 1. f. Acción de recibir alguien algo en sí mismo.

->susceptancia. 1. f. Electr. Parte imaginaria de la admitancia de un circuito, medida en siemens.

->susceptibilidad. 1. f. Cualidad de susceptible.

->susceptible. (Del lat. susceptibilis). 1. adj. Capaz de recibir modificación o impresión. 2. adj. Quisquilloso, picajoso.

->susceptivo, va. (Del lat. susceptivus). 1. adj. susceptible.

->suscitación. (Del lat. suscitatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de suscitar.

->suscitar. (Del lat. suscitare). 1. tr. Levantar, promover.

->suscribir. 1. tr. Firmar al pie o al final de un escrito. 2. tr. Convenir con el dictamen de alguien. 3. prnl. Dicho de una persona: Obligarse a contribuir como otras al pago de una cantidad para cualquier obra o empresa. 4. prnl. Abonarse para recibir alguna publicación periódica o algunos libros que se hayan de publicar en serie o por fascículos. U. t. c. tr. ¶ MORF. part. irreg. suscrito. Arg. y Ur. part. irreg. suscripto.

->suscripción. 1. f. Acción y efecto de suscribir o suscribirse.

->suscripto, ta. 1. part. irreg. Arg. y Ur. suscrito.

->suscriptor, ra. 1. m. y f. Persona que suscribe o se suscribe.

->suscrito, ta. (Del lat. subscriptus). 1. part. irreg. de suscribir.

->suscriptor, ra. 1. m. y f. suscriptor.

->susero, ra. (De suso). 1. adj. ant. Que está a la parte superior o de arriba.

->susidio. (De subsidio). 1. m. Inquietud, zozobra.

->suso. (Del lat. sursum, süssum). 1. adv. l. p. us. arriba. de ~. 1. loc. adv. ant. de arriba.

->susodicho, cha. (De suso, arriba, y dicho). 1. adj. Dicho arriba, mencionado con anterioridad. U. t. c. s.

->suspecto, ta. (Del lat. suspectus). 1. adj. desus. sospechoso (|| que da motivo para sospechar).

->suspendedor, ra. 1. adj. Que suspende. U. t. c. s.

->suspender. (Del lat. suspendere). 1. tr. Levantar, colgar o detener algo en alto o en el aire. 2. tr. Detener o diferir por algún tiempo una acción u obra. U. t. c. prnl. 3. tr. embelesar.

4. tr. Privar temporalmente a alguien del sueldo o empleo que tiene. 5. tr. Negar la aprobación a un examinando hasta nuevo examen. 6. intr. Dicho de un caballo: Asegurarse sobre las piernas con los brazos al aire.

->suspendimiento. 1. m. ant. Acción y efecto de suspender.

->suspense. (Del fr. *suspense*, y este del ingl. *suspense*). 1. m. Expectación impaciente o ansiosa por el desarrollo de una acción o suceso, especialmente en una película cinematográfica, una obra teatral o un relato.

->suspensión. (Del lat. *suspensio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de suspender. 2. f. Censura eclesiástica o corrección gubernativa que en todo o en parte priva del uso del oficio, beneficio o empleo o de sus goces y emolumentos. 3. f. En los carruajes, cada una de las ballestas y correas destinadas a suspender la caja del coche, a fin de dar a esta un movimiento más suave que con el apoyo inmediato en la ballesta. 4. f. En los automóviles y vagones del ferrocarril, conjunto de las piezas y mecanismos destinados a hacer elástico el apoyo de la carrocería sobre los ejes de las ruedas. 5. f. Mús. Prolongación de una nota que forma parte de un acorde, sobre el siguiente, produciendo disonancia. 6. f. Quím. suspensión coloidal. 7. f. Rel. éxtasis (|| unión mística con Dios). 8. f. Ret. Figura que consiste en diferir, para avivar el interés del oyente o lector, la declaración del concepto a que va encaminado y en que ha de tener remate lo dicho anteriormente. 9. f. Am. *suspense*. ~ coloidal. 1. f. Quím. Compuesto que resulta de disolver cualquier coloide en un fluido. ~ de armas. 1. f. Mil. Cesación temporal de hostilidades. ~ de garantías. 1. f. Situación anormal en que, por motivos de orden público, quedan temporalmente sin vigencia algunas de las garantías constitucionales. ~ de pagos. 1. f. Com. Situación en que se coloca ante el juez el comerciante cuyo activo no es inferior al pasivo, pero que no puede temporalmente atender al pago puntual de sus obligaciones. en ~. 1. loc. adj. Dicho de una partícula o de un cuerpo: Que se mantiene durante tiempo más o menos largo en el seno de un fluido. U. t. c. loc. adv.

->suspensivo, va. (De *suspensio*). 1. adj. Que tiene virtud o fuerza de suspender. V. cláusula suspensivacondición suspensivaefecto suspensivopuntos suspensivosveto suspensivo

->suspensio, sa. (Del lat. *suspensus*). 1. adj. Admirado, perplejo. 2. m. Nota de haber sido suspendido en un examen. 3. m. Am. *suspense*. en *suspensio*. 1. loc. adv. Diferida la resolución o su cumplimiento.

->suspensorio, ria. (Del lat. *suspensum*, supino de *suspendere*, suspender). 1. adj. Que sirve para suspender en alto o en el aire. 2. m. Vendaje para sostener el escroto u otro miembro.

->suspiciacia. 1. f. Cualidad de suspicaz. 2. f. Especie o idea sugerida por la sospecha o desconfianza.

->suspica. (Del lat. suspicax, -acis). 1. adj. Propenso a concebir sospechas o a tener desconfianza.

->suspica. 1. adv. m. De modo suspica.

->suspición. (Del lat. suspicio, -onis). 1. f. desus. sospecha.

->suspirar. (Del lat. suspirare). 1. intr. Dar suspiros. 2. intr. Querer algo o a alguien intensamente. Suspiro POR irme de viaje. Suspiro POR mi hijo.

->suspiro. (Del lat. suspirium). 1. m. Aspiración fuerte y prolongada seguida de una espiración, acompañada a veces de un gemido y que suele denotar pena, ansia o deseo. 2. m. Golosina que se hace de harina, azúcar y huevo. 3. m. Pito pequeño de vidrio, de silbido agudo y penetrante. 4. m. coloq. Espacio de tiempo brevísimo. 5. m. Mús. Pausa breve. 6. m. Mús. Signo que la representa. 7. m. And. y Chile. trinitaria. 8. m. Arg. y Chile. Nombre que se da a distintas especies de enredaderas, de la familia de las Convolvuláceas, con hojas alternas, flores de diversos colores que tienen el tubo de la corola casi cilíndrico y el limbo extendido en forma pentagonal. último ~. 1. m. coloq. suspiro del hombre al morir. 2. m. coloq. Fin y remate de algo.

->suspirón, na. 1. adj. Que suspira mucho.

->suspiroso, sa. (Del lat. suspiriosus). 1. adj. Que suspira con dificultad.

->sustancia. 1. f. Ser, esencia o naturaleza de algo. 2. f. Jugo que se extrae de ciertas materias alimenticias, o caldo que con ellas se hace. 3. f. Aquello que permanece en algo que cambia. 4. f. Aquello que constituye lo más importante de algo. 5. f. Hacienda, caudal, bienes. 6. f. Valor y estimación que tienen las cosas. Negocio de sustancia. 7. f. Componentes nutritivos de los alimentos. 8. f. coloq. Juicio, madurez. Hombre sin sustancia. 9. f. Fil. Realidad que existe por sí misma y es soporte de sus cualidades o accidentes. 10. f. Nic. consomé. 11. f. Par. Alimento elaborado con leche, huevo y azúcar, que se da a personas convalecientes. ~ blanca. 1. f. Anat. La formada principalmente por la reunión de fibras nerviosas, que constituye la parte periférica de la médula espinal y la central del encéfalo. ~ gris. 1. f. Anat. La formada principalmente por la reunión de cuerpos de células nerviosas, que constituye la porción central de la médula espinal y la superficial del encéfalo. convertirlo alguien todo en ~. 1. loc. verb. coloq. Interpretarlo a su favor. 2. loc. verb. coloq. Sacar partido así de lo favorable como de lo adverso. en ~. 1. loc. adv. en compendio. 2. loc. adv. Med. Dicho de un medicamento: Que se administraba en su ser natural y con todas sus partes, a diferencia de los que se suministran en infusión, extracto, etc. V. cantidad de sustancia

->sustanciación. 1. f. Acción y efecto de sustanciar.

->sustancial. 1. adj. Perteneiente o relativo a la sustancia. 2. adj. sustancioso. 3. adj. Que constituye lo esencial y más importante de algo.

->sustancialismo. 1. m. Teoría filosófica según la cual la realidad está constituida por entidades sustanciales, oponiéndose así al fenomenismo.

->sustancialmente. 1. adv. m. en sustancia.

->sustanciar. 1. tr. Compendiar, extractar. 2. tr. Der. Conducir un asunto o juicio por la vía procesal adecuada hasta ponerlo en estado de sentencia. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->sustancioso, sa. 1. adj. Que tiene valor o estimación. 2. adj. Que tiene virtud nutritiva.

->sustantivación. 1. f. Fil. Interpretación de algo como sustancia. 2. f. Gram. Acción y efecto de sustantivar.

->sustantivamente. 1. adv. m. A manera de sustantivo, con carácter de sustantivo.

->sustantivar. 1. tr. Fil. Considerar algo como sustancia. 2. tr. Gram. Dar valor y significación de nombre sustantivo a otra parte de la oración y aun a locuciones enteras.

->sustantividad. 1. f. Existencia real, independencia, individualidad.

->sustantivo, va. 1. adj. Que tiene existencia real, independiente, individual. 2. adj. Importante, fundamental, esencial. 3. m. Gram. nombre sustantivo. V. locución sustantiva oración sustantiva verbo sustantivo

->sustenido, da. 1. adj. Mús. sostenido. U. t. c. s. m.

->sustentable. 1. adj. Que se puede sustentar o defender con razones.

->sustentación. (Del lat. sustentatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de sustentar. 2. f. sustentáculo. 3. f. Ret. suspensión (|| figura retórica).

->sustentáculo. (Del lat. sustentaculum). 1. m. Apoyo o sostén de algo.

->sustentador, ra. 1. adj. Que sustenta. U. t. c. s.

->sustentamiento. 1. m. Acción y efecto de sustentar. 2. m. ant. sustento.

->sustentante. (Del ant. part. act. de sustentar). 1. adj. Que sustenta. 2. m. Cada una de las partes que sustentan o en que se apoya un edificio. 3. m. Defensor de conclusiones en acto público de una facultad. 4. m. Mar. Cada una de las barras de hierro clavadas por un extremo en el costado del buque, que tienen un zuncho de bisagra en el otro, y que sirven para colocar las vergas de respeto, de gavia y de velacho. 5. m. Mar. Cada una de las dos horquillas de hierro colocadas en las batayolas de los brazaes para asegurar la verga de cebadera por encima del bauprés.

->sustentar. (Del lat. sustentare, intens. de sustinere). 1. tr. Proveer a alguien del alimento necesario. U. t. c. prnl. 2. tr. Conservar algo en su ser o estado. 3. tr. Sostener algo para que no se caiga o se tuerza. U. t. c. prnl. 4. tr. Defender o sostener determinada opinión. 5. tr. apoyar (|| basar). U. m. c. prnl.

->sustento. 1. m. Mantenimiento, alimento. 2. m. Aquello que sirve para dar vigor y permanencia. 3. m. Sostén o apoyo.

->sustitución. 1. f. Acción y efecto de sustituir. 2. f. Der. Nombramiento de heredero o legatario que se hace en reemplazo de otro nombramiento de la misma índole. ~ ejemplar. 1. f. Der. Designación de sucesor en los bienes de quien, por causa de demencia, está incapacitado para testar. ~ fideicomisaria. 1. f. Designación de otro u otros herederos o legatarios, a quienes la herencia o la manda se hayan de transferir gradualmente, después de la adquisición y el goce por los antepuestos en la serie de llamamientos. ~ pupilar. 1. f. Der. Nombramiento de sucesor en los bienes del pupilo que por no haber llegado a la edad de la pubertad no puede hacer testamento. ~ vulgar. 1. f. Der. Nombramiento de segundo, tercero y aun ulteriores herederos o legatarios, en lugar del primero instituido, para el caso en que este falte o no efectúe la sucesión.

->sustituible. 1. adj. Que se puede o debe sustituir.

->sustituidor, ra. 1. adj. Que sustituye. U. t. c. s.

->sustituir. 1. tr. Poner a alguien o algo en lugar de otra persona o cosa. MORF. conjug. c. construir.

->sustitutivo, va. 1. adj. Que puede reemplazar a algo en el uso. U. t. c. s.

->sustituto, ta. (Del part. irreg. de sustituir). 1. m. y f. Persona que hace las veces de otra. U. t. c. adj. 2. m. y f. Der. Heredero o legatario designado para cuando falta la sucesión del nombrado con prioridad a él, o para suplir con causa legítima el nombramiento.

->sustitutorio, ria. 1. adj. sustitutivo.

->susto. (De *sustar, y este del lat. suscitare). 1. m. Impresión repentina causada por miedo, espanto o pavor. 2. m. Preocupación por alguna adversidad o daño que se teme. dar un ~ al miedo. 1. loc. verb. coloq. U. para encarecer lo feo o repugnante. no ganar alguien para ~s. 1. loc. verb. coloq. Sufrir continuos sobresaltos.

->sustracción. 1. f. Acción y efecto de sustraer o sustraerse. 2. f. Mat. Operación de restar.

->sustractivo, va. 1. adj. Mat. Dicho de un término de un polinomio: Que va precedido del signo menos.

->sustraendo. 1. m. Mat. Cantidad que ha de restarse de otra.

->sustraer. 1. tr. Apartar, separar, extraer. 2. tr. Hurtar, robar fraudulentamente. 3. tr. Mat. Restar, hallar la diferencia entre dos cantidades. 4. prnl. Separarse de lo que es de obligación, de lo que se tenía proyectado o de alguna otra cosa.¶ MORF. conjug. c. traer.

->sustrato. 1. m. Estrato que subyace a otro y sobre el cual puede influir. 2. m. Biol. Lugar que sirve de asiento a una planta o un animal fijo. 3. m. Bioquím. Sustancia sobre la que actúa una enzima. 4. m. Fil. sustancia (|| ser, esencia o naturaleza de algo). 5. m. Fil. sustancia (|| realidad que existe por sí misma). 6. m. Fotogr. Baño aplicado al soporte para permitir la adherencia entre la capa sensible a la luz y el vidrio o las materias plásticas. 7. m. Geol.

Terreno situado debajo del que se considera. El sustrato de un manto. 8. m. Ling. Lengua extinguida por la implantación de otra en la misma área geográfica, sobre la que ejerce, sin embargo, alguna influencia. 9. m. Ling. Influencia que ejerce una lengua extinguida sobre otra que, sin embargo, se ha impuesto.

->susurración. (Del lat. susurratio, -onis). 1. f. Murmuración secreta.

->susurrador, ra. (Del lat. susurrator). 1. adj. Que susurra. U. t. c. s.

->susurrante. 1. adj. Que habla o se dice en voz muy baja. 2. adj. Dicho del aire o del agua: Que susurra (|| produce un ruido suave).

->susurrar. (Del lat. susurrare). 1. intr. Hablar quedo, produciendo un murmullo. U. t. c. tr. 2. intr. Empezarse a decir o divulgar algo secreto o que no se sabía. U. m. c. prnl. 3. intr. Dicho del aire, de un arroyo, etc.: Producir un ruido suave y remiso. U. t. c. tr.

->susurrido. 1. m. Ruido suave que hacen algunas cosas naturales.

->susurro. (Del lat. susurrus). 1. m. Ruido suave y remiso que resulta de hablar quedo. 2. m. Ruido suave y remiso que naturalmente hacen algunas cosas.

->susurrón, na. (Del lat. susurro, -onis). 1. adj. coloq. Que acostumbra murmurar secretamente o a escondidas. U. t. c. s.

->sutás. (Del fr. soutache, y este del húngaro sujtság). 1. m. Cordoncillo, usado para adorno, con una hendidura en medio que le da apariencia de dos cordones unidos.

->sute. (Del quiché sute, enano). 1. adj. Col. y Ven. Enteco, canijo. 2. m. Col. Lechón, gorriño. 3. m. Hond. chinín.

->sutil. (Del lat. subtilis). 1. adj. Delgado, delicado, tenue. 2. adj. Agudo, perspicaz, ingenioso. V. escuadra sutilgalera sutil

->sutileza. 1. f. Cualidad de sutil. 2. f. Dicho o concepto excesivamente agudo y falto de verdad, profundidad o exactitud. 3. f. Instinto de los animales. 4. f. Rel. Una de las cuatro dotes del cuerpo glorioso, que consiste en poder penetrar por otro cuerpo. ~ de manos. 1. f. Habilidad para hacer algo con expedición y primor. 2. f. Ligereza y habilidad del ladrón ratero.

->sutilidad. (Del lat. subtilitas, -atis). 1. f. sutileza.

->sutilizador, ra. 1. adj. Que utiliza. U. t. c. s.

->sutilizar. (De sutil). 1. tr. Adelgazar, atenuar. 2. tr. Limar, pulir y perfeccionar algo no material. 3. tr. Discurrir ingeniosamente o con profundidad.

->sutilmente. 1. adv. m. De manera sutil.

->sutorio, ria. (Del lat. sutorius). 1. adj. Se dice del arte de hacer zapatos. 2. adj. Perteneiente o relativo a este arte.

->sutura. (Del lat. sutura; de sutum, supino de suere, coser). 1. f. Bot. Cordoncillo que forma la juntura de las ventallas de un fruto. 2. f. Med. Costura con que se reúnen los labios de una herida. 3. f. Zool. Línea sinuosa, a modo de sierra, que forma la unión de ciertos

huesos del cráneo.

->suturar. 1. tr. Coser una herida.

->suversión. 1. f. desus. subversión.

->suyate. (Del nahua zoyatl, palma). 1. m. Hond. Árbol de las Palmáceas, pequeño, de tronco grueso que aguanta hojas grandes en forma de abanico con espinas en el borde del pecíolo y frutos en racimos, redondos, de color blanco. La hoja se utiliza para tejer sombreros, esteras y sobre todo para techar casas. 2. m. Hond. Cordel hecho de la fibra de esta palmera.

->suyo, ya. (Del lat. suus, infl. por cuius). 1. pron. poses. Formas de 3.^a persona. U. t. c. n. con la terminación m. sing. de las ~s. 1. expr. Modos de expresarse u obrar que responden al carácter de una persona. U. m. en sent. peyor. Hacer de las suyas. Salir con una de las suyas. de suyo. 1. loc. adv. Naturalmente, propiamente o sin sugestión ni ayuda ajena. hacer alguien de las ~s. 1. loc. verb. coloq. Obrar, proceder según su genio y costumbre. U. m. en sent. peyor. la ~. 1. loc. pronom. Intención o voluntad determinada del sujeto de quien se habla. Salirse con la suya. Llevar la suya adelante. 2. loc. pronom. coloq. Indica que ha llegado la ocasión favorable a la persona de que se trata. Ahora es, o será, la suya. los ~s. 1. loc. pronom. Personas propias y unidas a otra por parentesco, amistad, servidumbre, etc. lo ~. 1. loc. pronom. coloq. Pondera la dificultad, mérito o importancia de algo. Traducir a Horacio tiene lo suyo. lo ~ y lo ajeno. 1. loc. pronom. coloq. Lo que toca y lo que no toca, lo que pertenece y lo que no pertenece, a alguien. Cuenta lo suyo y lo ajeno. Hasta lo suyo y lo ajeno. salir, o salirse, alguien con la ~. 1. locs. verbs. Lograr su intento a pesar de contradicciones y dificultades.

->suzón. (Del lat. senecio, -onis). 1. m. zuzón.

->swahili. (Del ár. sawahil, pl. de sahil, costa). 1. m. Lengua del grupo bantú hablada en África oriental.

Desconocido

T

->t. 1. f. Vigésima tercera letra del abecedario español, y vigésima del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico oclusivo, dental y sordo. Su nombre es te. V. hierro de doble T

->ta. 1. interj. U. repetida para significar los golpes que se dan en la puerta para llamar. 2. interj. tate.

->taba. (Del ár. hisp. ká'ba, y este del ár. clás. ka'bah). 1. f. astrágalo (|| hueso del tarso). 2. f. Lado de la taba opuesto a la chuca. 3. f. Juego en que se tira al aire una taba de carnero, u otro objeto similar, y se gana o se pierde según la posición en que caiga aquella.

4. f. pl. coloq. Ur. Piernas de una persona. menear alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Andar deprisa. 2. loc. verb. coloq. Afanarse, llevar ajeteo. tomar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Empezar a hablar con prisa después que otro lo deja.

->tabacal. 1. m. Sitio sembrado de tabaco.

->tabacalero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al cultivo, fabricación o venta del tabaco. 2. adj. Dicho de una persona: Que cultiva el tabaco. U. t. c. s. 3. adj. tabaquero. U. t. c. s.

->tabachín. 1. m. Méx. flamboyán.

->tabaco. (Del ár. clás. tub[b]aq). 1. m. Planta de la familia de las Solanáceas, originaria de América, de raíz fibrosa, tallo de cinco a doce decímetros de altura, veloso y con médula blanca, hojas alternas, grandes, lanceoladas y glutinosas, flores en racimo, con el cáliz tubular y la corola de color rojo purpúreo o amarillo pálido, y fruto en cápsula cónica con muchas semillas menudas. Toda la planta tiene olor fuerte y es narcótica. 2. m. Hoja de esta planta, curada y preparada para sus diversos usos. 3. m. Polvo a que se reducen las hojas secas de esta planta para tomarlo por las narices. 4. m. Cigarro puro. Fumarse un tabaco. 5. m. Enfermedad de algunos árboles, que consiste en descomponerse la parte interior del tronco, convirtiéndose en un polvo de color rojo pardusco o negro. 6. m. Color marrón semejante al de las hojas de tabaco. 7. m. Ec. cigarrillo. ~ capero. 1. m. El apropiado para capas de cigarrillos. ~ colorado. 1. m. Cigarro puro que, por la calidad e incompleta madurez de la hoja con que está elaborado, es de color claro y de menos fortaleza que el maduro. ~ cucarachero. 1. m. El de polvo, que se elabora con hojas de dicha planta, pero sin compostura y cortadas algún tiempo después de madurar. 2. m. tabaco en polvo, teñido con almagre, que se usó en otro tiempo. ~ de barro. 1. m. El de polvo, aromatizado con barro oloroso. ~ de cucaracha. 1. m. tabaco cucarachero. ~ de hoja. 1. m. Hoja o conjunto de hojas escogidas de esta planta, que por lo común sirven para capa de los puros. ~ de humo. 1. m. desus. El que se fuma. ~ de montaña. 1. m. árnica (|| planta). ~ de palillos. 1. m. El de polvo, que se fabrica de los tallos y venas de la planta, aromatizándolo con vinagrillo y otras aguas de olor. ~ de polvo. 1. m. tabaco para tomarlo por las narices. ~ de regalía. 1. m. El de superior calidad. ~ de sol. 1. m. Cuba. El que se cultiva en vegas no protegidas por toldo. ~ de vena. 1. m. Picadura que se fabrica para los cigarrillos de papel, utilizando, con cierta preparación, las venas y tallos de la planta. ~ de vinagrillo. 1. m. tabaco vinagrillo. ~ goso. 1. m. El fabricado en forma de granos de mostaza, amasando el polvo de las hojas con aguas de olor. ~ holandés, o ~ holandilla. 1. m. El flojo y de poco aroma que se cría y elabora en Holanda. ~ maduro. 1. m. Cigarro puro que por la calidad y perfecta madurez de la hoja con que está elaborado es de color oscuro y muy fuerte. ~ moruno. 1. m. El que se cría en Europa y África y que se distingue por su fortaleza y lo poco grato del aroma. ~ negro. 1. m. El que, aderezado con miel, se elabora en forma de mecha retorcida y flexible para picarlo y fumarlo en papel o pipa. 2.

m. Aquel cuya elaboración lo oscurece, dándole sabor y olor fuerte. ~ rapé. 1. m. El de polvo, más grueso y más oscuro que el ordinario y elaborado con hoja cortada algún tiempo después de madurar. ~ rubio. 1. m. El que resulta de la mezcla de las variedades de color amarillo y cobrizo. 2. m. Aquel de color más o menos melado y de olor y sabor característicos. ~ tapado. 1. m. Cuba. El que se cultiva bajo toldo para que sus hojas sean de colores más claros. ~ turco. 1. m. El picado en hebras, muy suave y aromático. ~ verdín. 1. m. El de polvo, que se elabora con las hojas de esta planta, pero sin compostura y cortadas antes de madurar. ~ vinagrillo. 1. m. El de polvo, aderezado con cierta especie de vinagre flojo y aromático. acabársele a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. p. us. Quedarse sin recursos. tomar ~. 1. loc. verb. Sorberlo en polvo por las narices.

->tabacón. 1. m. P. Rico. Árbol de la familia de las Solanáceas, de tronco grueso, del que se obtiene una madera resistente que sirve para la construcción.

->tabacoso, sa. 1. adj. Manchado o maloliente por el tabaco. 2. adj. Dicho de un árbol: Atacado del tabaco (|| enfermedad). 3. adj. coloq. Que toma mucho polvo de tabaco.

->tabaiba. 1. f. Can. Árbol cuya madera, muy ligera y poco porosa, se usa para tapones de cubas y barriles.

->tabaibal. 1. m. Can. Terreno poblado de tabaibas.

->tabal. 1. m. Barril en que se conservan las sardinas arenques, y, en algunas partes del litoral, el boquerón descabezado o anchoa. 2. m. ant. atabal (|| tamboril).

->tabalada. (De tabal). 1. f. coloq. Golpe que se da con las nalgas al caerse. 2. f. coloq. desus. Golpe que se da con la mano.

->tabalario. (De tabal). 1. m. coloq. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->tabalea. (De tabal). 1. tr. Menear o mecer algo a una parte y otra. U. t. c. prnl. 2. intr. tamborilear (|| con los dedos).

->tabaleo. 1. m. Acción y efecto de tabalea.

->tabanazo. 1. m. coloq. bofetada (|| golpe con la mano abierta).

->tabanco. 1. m. Puesto, tienda o cajón que se pone en las calles o en los mercados para la venta de comestibles. 2. m. Am. Cen. Desván, sobrado.

->tabanera. 1. f. Sitio donde hay muchos tábanos.

->tábano. (Del lat. tabanus). 1. m. Insecto díptero, del suborden de los Braquíceros, de dos a tres centímetros de longitud y de color pardo, que molesta con sus picaduras principalmente a las caballerías. 2. m. coloq. Persona molesta o pesada.

->tabanque. 1. m. Rueda de madera que mueven con el pie los alfareros, para hacer girar el torno. 2. m. tabaque1. levantar el ~. 1. loc. verb. Abandonar un sitio. 2. loc. verb. coloq. Suspende una reunión.

->tabaola. 1. f. desus. batahola.

->tabaque (1). (Del ár. hisp. tabáq, y este del ár. clás. tabaq, plato). 1. m. Cestillo o canastillo de mimbre. tabaque2. 1. m. Clavo poco mayor que la tachuela común y menor que el clavo de media chilla. V. clavo tabaque

->tabaquera. 1. f. V. tabaquero. tabaquero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al tabaco. 2. m. y f. Obrero que tuerce el tabaco. 3. m. y f. Persona que lo vende o comercia con él. 4. f. Recipiente para llevar o guardar el tabaco. 5. f. Caja o pomo con agujeros en su parte superior, para sorber el tabaco en polvo. 6. f. Cazoleta de la pipa.

->tabaquería. 1. f. Puesto o tienda donde se vende tabaco. 2. f. Cuba. Fábrica en que se elaboran tabacos (|| cigarros puros).

->tabaquero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al tabaco. 2. m. y f. Obrero que tuerce el tabaco. 3. m. y f. Persona que lo vende o comercia con él. 4. f. Recipiente para llevar o guardar el tabaco. 5. f. Caja o pomo con agujeros en su parte superior, para sorber el tabaco en polvo. 6. f. Cazoleta de la pipa.

->tabaquillo. 1. m. C. Rica. Movimiento acelerado de los automóviles por defecto de la dirección. 2. m. fest. C. Rica. Temblor producido por el miedo.

->tabaquismo. 1. m. Intoxicación crónica producida por el abuso del tabaco.

->tabaquista. 1. com. Persona que entiende la calidad del tabaco. 2. com. Persona que consume mucho tabaco.

->tabardete. (Cf. tabardillo). 1. m. coloq. Fiebre alta producida por una insolación. 2. m. desus. tifus (|| enfermedad infecciosa).

->tabardillo. (En b. lat. tabardilii, en port. tabardilho). 1. m. coloq. insolación (|| malestar o enfermedad). 2. m. coloq. Persona alocada, bulliciosa y molesta. 3. m. Med. p. us. tifus (|| enfermedad infecciosa). ~ pintado. 1. m. desus. tifus exantemático.

->tabardo. 1. m. Prenda de abrigo ancha y larga, de paño tosco, con las mangas bobas, que se usa en el campo. 2. m. Prenda de abrigo basta. 3. m. Especie de gabán sin mangas, de paño o de piel. 4. m. Ropón blasonado que usaban antiguamente los heraldos y reyes de armas, y que usan todavía los empleados de ciertas corporaciones, como los maceros de las Cortes y los de algunos ayuntamientos. 5. m. Chaquetón militar, que formaba parte del uniforme de invierno del soldado.

->tabarra. (De tabarro). 1. f. Molestia causada por algo pesado e insistente. Dar la tabarra.

->tabarrera. (De tabarro). 1. f. coloq. tabarra.

->tabarro o tábarro. (Etim. disc.). 1. m. tábano. 2. m. And. Especie de avispa algo mayor que la corriente, y cuya picadura causa intenso dolor.

->tabarro o tábarro. (Etim. disc.). 1. m. tábano. 2. m. And. Especie de avispa algo mayor que la corriente, y cuya picadura causa intenso dolor.

->tabasco. (De Tabasco, estado mexicano). 1. m. Ají de fruto rojo, pequeño y muy picante. 2. (Marca reg.). m. Salsa roja muy picante que sirve de condimento. 3. m. Méx. plátano grande. V. pimienta de Tabasco

->tabasqueño, ña. 1. adj. Natural de Tabasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->tabea. 1. f. Burg. y Pal. Chorizo hecho con la asadura del cerdo.

->tabefe. (Del ár. hisp. tabí, y este del ár. clás. tabi, guiso). 1. m. And. y Can. requesón.

->tabelión. (Del lat. tabelio, -onis). 1. m. ant. Hombre que por oficio público estaba autorizado para dar fe de las escrituras y demás actos que pasaban ante él.

->tabelladura. 1. f. Acción y efecto de tabellar.

->tabellar. (Del lat. tabella, tablita). 1. tr. Doblar y tablear las piezas de paño y demás tejidos de lana, de modo que queden sueltos los orillos para poder registrarlos con facilidad. 2. tr. Marcar las telas o ponerles los sellos de fábrica. 3. tr. Plegar el papel destinado a la confección de abanicos.

->taberna. (Del lat. taberna). 1. f. Establecimiento público, de carácter popular, donde se sirven y expenden bebidas y, a veces, se sirven comidas. V. difunto de taberna

->tabernáculo. (Del lat. tabernaculum, tienda de campaña). 1. m. Sagrario donde se guarda el Santísimo Sacramento. 2. m. Lugar donde los hebreos tenían colocada el arca del Testamento. 3. m. Tienda en que habitaban los antiguos hebreos. V. fiesta de los Tabernáculos

->tabernario, ria. (Del lat. tabernarius). 1. adj. Propio de la taberna o de las personas que la frecuentan. 2. adj. Bajo, grosero, vil.

->tabenera. 1. f. V. tabernero. tabernero, ra. (Del lat. tabernarius). 1. adj. tabernario (|| propio de la taberna). 2. m. y f. Persona que tiene una taberna. 3. f. Mujer del tabernero.

->tabernería. 1. f. Oficio o trato de tabernero. 2. f. ant. taberna.

->tabernero, ra. (Del lat. tabernarius). 1. adj. tabernario (|| propio de la taberna). 2. m. y f. Persona que tiene una taberna. 3. f. Mujer del tabernero.

->tabernizado, da. 1. adj. Propio de taberna.

->tabes. (Del lat. tabes). 1. f. Med. Extenuación, enflaquecimiento, consunción. ~ dorsal. 1. f. Med. Enfermedad de los cordones posteriores de la médula espinal, de origen sifilítico, cuyos síntomas principales son la ataxia, la abolición de los reflejos y diversos trastornos de la sensibilidad.

->tabí. (Cf. atavío). 1. m. Tela antigua de seda, con labores ondeadas y que forman aguas.

->tabica. (Del ár. hisp. tatbíqa, recubrimiento, y este del ár. clás. tatbiqah, acción de cubrir una vez; cf. port. tabica). 1. f. Arq. Tablilla con que se cubre un hueco, como el de una socarrena o el del frente de un escalón de madera.

->tabicada. V. bóveda tabicada

->tabicar. 1. tr. Cerrar con tabique una puerta, una ventana, etc. 2. tr. Cerrar u obstruir lo que debería estar abierto o tener curso. U. t. c. prnl. Tabicarse las narices.

->tabicón. (Del aum. de tabique). 1. m. Tabique que no pasa de un pie de grueso. 2. m. And. y Bad. tablón (|| tabla gruesa).

->tábido, da. (Del lat. tabidus). 1. adj. Med. Extenuado por consunción. 2. adj. desus. Podrido o corrompido.

->tabífico, ca. (Del lat. tabificus). 1. adj. p. us. Que produce la consunción.

->tabilla. (Del lat. tabella, tablilla). 1. f. And., Ar. y Mur. Vaina de las leguminosas.

->tabina. 1. f. rur. y vulg. Vaina de las leguminosas.

->tabinete. (Cf. fr. tabinet, del m. or. que tabí). 1. m. Tela parecida al raso, con trama de algodón y urdimbre de seda, que se usaba para el calzado de las señoras.

->tabique. (Del ár. hisp. tašbík, y este del ár. clás. tašbik, acción de enrejar). 1. m. Pared delgada que sirve para separar las piezas de la casa. 2. m. División plana y delgada que separa dos huecos. El tabique de las fosas nasales. 3. m. Méx. ladrillo (|| masa rectangular de barro). ~ de carga. 1. m. El que está hecho con ladrillos sentados de plano y sirve para cargar en él las vigas de una crujía. ~ de panderete. 1. m. El que está hecho con ladrillos puestos de canto. ~ sordo. 1. m. El que se compone de dos tabiques de panderete separados y paralelos.

->tabiquería. 1. f. Conjunto o serie de tabiques.

->tabiquero. 1. m. p. us. Operario que se dedica a hacer tabiques.

->tabla. (Del lat. tabula). 1. f. Pieza de madera plana, de poco grueso y cuyas dos caras son paralelas entre sí. 2. f. Pieza plana y de poco espesor de alguna otra materia rígida. 3. f. Cara más ancha de un madero. 4. f. Dimensión mayor de una escuadría. 5. f. diamante tabla. 6. f. Parte que se deja sin plegar en un vestido. 7. f. Doble pliegue ancho y plano que se hace por adorno en una tela y que deja en el exterior un trozo liso entre doblez y doblez. 8. f. Este trozo liso. 9. f. tablilla (|| en que se fijan anuncios). 10. f. Índice de materias en los libros. 11. f. Lista o catálogo de cosas puestas por orden sucesivo o relacionadas entre sí. 12. f. Cuadro o catálogo de números de especie determinada, dispuestos en forma adecuada para facilitar los cálculos. Tabla de multiplicar, de logaritmos, astronómica. 13. f. Parte algo plana de ciertos miembros del cuerpo. Tabla del pecho, del muslo. 14. f. Faja de tierra, y especialmente la labrantía comprendida entre dos filas de árboles. 15. f. Cuadro o plantel de tierra en que se siembran verduras. 16. f. Pedazo cuadrilongo de tierra dispuesto para plantar legumbres,

vides o árboles. 17. f. tabla de río. 18. f. Aduana en los puertos secos. 19. f. Mostrador de la carnicería. 20. f. Puesto público de carne u otros alimentos. 21. f. Superficie ovalada y con un hueco central, provista de una tapa, que se coloca sobre la taza del retrete para sentarse sobre ella. 22. f. Superficie del cuadro donde deben representarse los objetos y que se considera siempre como vertical. 23. f. Pint. Pintura hecha en tabla. 24. f. desus. mesa (|| mueble). 25. f. desus. Establecimiento público de banca que hubo antiguamente en algunas ciudades de España. 26. f. ant. Mapa de la Tierra o de una parte de ella. 27. f. pl. tablas reales. 28. f. pl. En el juego de damas o en el de ajedrez, estado en el cual ninguno de los jugadores puede ganar la partida. 29. f. pl. Empate entre competidores. Hacer tablas un asunto. Quedar tablas. 30. f. pl. Tablas de la Ley. 31. f. pl. Escenario del teatro. 32. f. pl. Soltura en cualquier actuación ante el público. Un actor con muchas tablas. 33. f. pl. Conjunto de tres tablillas como las de San Lázaro, con cuyo ruido despertaban a los frailes de algunas órdenes religiosas para que se juntasen a rezar maitines. 34. f. pl. Taurom. Barrera o valla que circunda el ruedo. 35. f. pl. Taurom. Tercio del ruedo inmediato a la barrera. ~ alcaceña. 1. f. Pieza de madera de sierra, de 9 pies de longitud, 24 dedos de ancho y 3 de canto. ~ barcal. 1. f. Pieza de madera de sierra, de una a tres pulgadas de canto, que sirve para la construcción de embarcaciones pequeñas. ~ bocal. 1. f. Mar. La que está debajo de la regala de ciertas embarcaciones menores. ~ de agua. 1. f. tabla de río. ~ de armonía. 1. f. Mús. tabla delgada de madera ligera, que cubre la caja de los instrumentos de cuerda y sirve para aumentar su resonancia. ~ de canal. 1. f. Mar. Hilada más baja de tablones puesta en el forro de la bodega, y que dista de la sobrequilla el ancho que tiene la canal del agua. ~ de capelada. 1. f. P. Rico. La que se pone a los lados del piso de un andamio, para protección del trabajador. ~ de chilla. 1. f. chilla (|| tabla de ínfima calidad). ~ de coto. 1. f. Pieza de madera de sierra que tiene un coto de ancho. ~ de escantillones. 1. f. Mar. Pedazo de tabla en que están marcados los escantillones que han de llevar o formar las piezas. ~ de gordo. 1. f. coloj. Seg. Pieza de madera de sierra, de 7 a 9 pies de longitud y con una escuadría de 16 dedos de tabla por 2 de canto. ~ de Grecia. 1. f. Pint. icono (|| tabla pintada con técnica bizantina). ~ de guindola. 1. f. Mar. Cada una de las tres dispuestas para formar la guindola de la arboladura. ~ de jarcia. 1. f. Mar. Conjunto de obenques de cada banda de un palo o mastelero, cuando están colocados y tesos en su lugar y con la flechadura hecha. ~ de juego. 1. f. desus. Casa o garito para juntarse a jugar. ~ de la vaca. 1. f. desus. Corrillo o cuadrilla que mete mucho ruido y bulla en el juego o en la conversación. ~ de lavar. 1. f. La de madera que en una de sus caras lleva talladas unas ranuras y sirve para restregar sobre ella la ropa al enjabonarla. ~ de los sellos. 1. f. ant. Oficina del canciller. ~ de manteles. 1. f. desus. Mantel de la mesa de comer. ~ de río. 1. f. Parte en que, por haber poca pendiente, el río corre más extendido y plano, de modo que casi no se nota su corriente. ~ de salvación. 1. (Por

comparación con la del naufrago). f. Último recurso para salir de un apuro. ~ numularia. 1. f. Establecimiento público que hubo antiguamente en algunas ciudades de España, en el cual se recibía dinero en depósito mediante cierto premio. ~ periódica. 1. f. Fís. y Quím. sistema periódico. ~ pitagórica. 1. f. Mat. tabla de multiplicación de los números dígitos dispuesta en forma de cuadro. ~ portadilla. 1. f. Pieza de madera de sierra, de 9 pies de longitud, con una escuadría de 20 dedos de ancho por 3 de canto. ~ rasa. 1. f. La que, aparejada para la pintura, nada tiene aún trazado ni pintado. 2. f. Entendimiento sin cultivo ni estudios. Tablas de la Ley. 1. f. pl. Piedras en que se escribió el Decálogo que, según la Biblia, dio Dios a Moisés en el Sinaí. ~s reales. 1. f. pl. Juego antiguo parecido al de las damas, donde se combina la habilidad con el azar, ya que son los dados los que deciden el movimiento de las piezas. a la ~ del mundo. 1. loc. adv. Al público. a raja ~. 1. loc. adv. coloq. a rajatabla. escapar alguien en una ~. 1. loc. verb. Salir de un riesgo venturosamente y como por milagro. facer ~. 1. loc. verb. ant. Dar mesa o convite. hacer alguien ~ rasa de algo. 1. loc. verb. Prescindir o desentenderse de ello, por lo común arbitrariamente. no saber alguien por dónde van ~s. 1. loc. verb. Ignorar aquello de que se trata. pisar bien las ~s un actor. 1. loc. verb. Estar y moverse en la escena con naturalidad y desembarazo. por ~. 1. loc. adv. Por choque y reflexión de la bola de billar en una de las bandas. 2. loc. adv. Indirectamente, por rodeos. salvarse alguien en una ~. 1. loc. verb. escapar en una tabla. ser de ~ algo. 1. loc. verb. coloq. ser de cajón. V. dinero en tablaministro de la Tablasermón de tabla

->tablachero. 1. m. Mur. Encargado de cuidar del tablacho y de las tandas de riego.

->tablachina. (De or. inc.). 1. f. desus. broquel (|| escudo de madera o corcho).

->tablacho. (De tabla). 1. m. Compuerta para detener el agua. echar, o hacer, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Interrumpir y detener con alguna razón a quien está hablando.

->tablada. (Del lat. tabulata, t. f. de -tus, de tabula, tabla). 1. f. And., Arg. y Par. Lugar próximo al matadero de abasto de una población, donde se reúne el ganado. 2. f. Pal. Cada uno de los espacios en que se divide una huerta para su riego.

->tablado. (Del lat. tabulatum). 1. m. Suelo plano formado de tablas unidas o juntas por el canto. 2. m. Suelo de tablas formado en alto sobre una armazón. 3. m. Pavimento del escenario de un teatro. 4. m. Armazón de tablas que cubre la escalera del carro. 5. m. Conjunto de tablas de la cama sobre el que se tiende el colchón. 6. m. patíbulo. 7. m. Armazón o castillete muy levantado del suelo y contra el cual los caballeros lanzaban bohordos o lanzas, hasta derribarlo o desbaratarlo. Fue ejercicio usual en las fiestas medievales. 8. m. germ. Rostro humano. sacar al ~ algo. 1. loc. verb. Publicarlo, hacerlo patente. V. lanzador de tablado

->tablaje. 1. m. Conjunto de tablas. 2. m. garito (|| casa de juego).

->tablajería. 1. f. Vicio o costumbre de jugar en los tablajes. 2. f. Ganancia que se saca de un garito. 3. f. carnicería (|| tienda donde se vende carne).

->tablajero. (De tablaje). 1. m. jugador (|| hombre que tiene el vicio de jugar). 2. m. Vendedor de carne. 3. m. Persona a cuyo cargo estaba cobrar los derechos reales. 4. m. desus. Carpintero que hace o arma tablados para las corridas u otros espectáculos. 5. m. desus. En una corrida u otro espectáculo, persona que cobra el precio de los asientos.

->tabla. (Vulgarismo por tablado). 1. m. Tablado, escenario dedicado al cante y baile flamencos. 2. m. Local dedicado a espectáculos de baile y cante flamencos.

->tablar (1). 1. m. Conjunto de tablas de huerta o de jardín. 2. m. tabla de río. 3. m. adral. tablar2. 1. tr. Agr. tablear (|| un terreno).

->tablazo. 1. m. Golpe dado con una tabla. 2. m. Pedazo de mar o de río, extendido y de poco fondo. 3. m. Sal. meseta (|| planicie extensa).

->tablazón. 1. f. Agregado de tablas. 2. f. Mar. Conjunto o compuesto de tablas con que se hacen las cubiertas de las embarcaciones y se cubre su costado y demás obras que ll-
evan forro.

->tableado. (Del part. de tablear). 1. m. Conjunto de tablas que se hacen en una tela.

->tablear. 1. tr. Dividir un madero en tablas. 2. tr. Dividir en tablas el terreno de una huerta o de un jardín. 3. tr. Igualar la tierra con la atabladera, después de arada o cavada. 4. tr. Reducir las barras cuadradas de hierro a forma de llanta, pletina o fleje. 5. tr. Hacer tablas en la tela.

->tableño, ña. 1. adj. Natural de Las Tablas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, cabecera de la provincia de Los Santos, en Panamá.

->tableo. 1. m. Acción y efecto de tablear.

->tablera. (De tabla). 1. f. desus. Mujer que pedía limosna repicando las tablillas de San Lázaro. V. docena tablera

->tablería. 1. f. Comercio que se dedica a la venta de tablas. 2. f. Carp. Conjunto de tablas.

->tablero. 1. adj. Dicho de un madero: Adecuado para hacer tablas serrándolo. 2. m. Tabla o conjunto de tablas unidas por el canto, con una superficie plana y alisada, y barrotes atravesados por la cara opuesta o en los bordes, para evitar el alabeo. 3. m. Tabla de una materia rígida. 4. m. Superficie horizontal de la mesa. 5. m. Palo o cureña de la ballesta. 6. m. Tabla dibujada y coloreada a propósito para jugar al ajedrez y a otros varios juegos. 7. m. Casa de juego de los tahúres. 8. m. Mesa grande de trabajo, como la del delineante o el sastre. 9. m. tablar (|| de huerta). 10. m. Suelo bien cimentado de una represa en un canal. 11. m. encerado (|| para escribir o dibujar en él). 12. m. Especie de petrel, muy parecido a la gaviota, común en los mares de las altas latitudes antárticas y que se distingue por el aspecto de su pluma pintada a manera de ajedrezado blanco y negro. 13. m. Plancha preparada para fijar y exponer en ella al público cualquier cosa, como anuncios, llaves, etc. 14.

m. Superficie en que se agrupan los indicadores o controles de un sistema. 15. m. Cuadro esquemático o tabla en que se registran datos. 16. m. salpicadero (|| del automóvil). 17. m. Ámbito o lugar donde se desarrolla algo. 18. m. Arq. Plano resaltado, liso o con molduras, para ornato de algunas partes del edificio. 19. m. Arq. ábaco (|| parte plana que corona el capitel). 20. m. Carp. Tablazón que se coloca en los cuadros formados por los largueros y peinazos de una hoja de puerta o ventana. 21. m. Impr. Plancha de madera sobre la cual el marcador coloca el pliego en blanco, que queda cogido por unas lengüetas. 22. m. Ingen. Estructura que sostiene la calzada de un puente. 23. m. Mar. mamparo (|| de un barco). 24. m. Pint. Parte cuadrada, resaltada y pintada de un retablo. 25. m. Taurom. tablas (|| del ruedo). U. m. en pl. 26. m. Cuba. Caja de madera de poca altura en que los vendedores ambulantes llevan dulces y otros artículos. 27. m. desus. Mostrador de una tienda. 28. m. ant. patíbulo. ~ contador. 1. m. Ábaco de bolas para enseñar a contar. ~ equipolado. 1. m. Heráld. El ajedrezado que solo tiene nueve escaques. poner, o traer, al ~ algo. 1. locs. verbs. Aventurarlo. V. clavo tablero

->tablestaca. 1. f. Pilote de madera o tablón que se hinca en el suelo y que sirve para entibar excavaciones.

->tablestacado. 1. m. Conjunto de tablestacas que forman una pared hermética, destinada a la protección de muelles fluviales o marítimos.

->tableta. 1. f. Madera de sierra, más bien pequeña, que se usa especialmente para entarimar. 2. f. Pastilla de chocolate plana y rectangular. 3. f. pastilla (|| porción de pasta medicinal). 4. f. Arg. Especie de alfajor, comúnmente cuadrado o rectangular. 5. f. pl. tablillas de San Lázaro. estar en ~s algo. 1. loc. verb. Estar en duda su logro. quedarse alguien tocando ~s. 1. loc. verb. coloq. Perder lo que poseía, o no conseguir lo que muy probablemente esperaba.

->tableteado. 1. m. Efecto de tabletear.

->tabletear. 1. intr. Hacer chocar tabletas o tablas para producir ruido. 2. intr. Sonar algún ruido a manera de tableteo, como los truenos.

->tableteo. 1. m. Acción y efecto de tabletear.

->tablilla. 1. f. Tabla pequeña en que se fijan anuncios. 2. f. Hoja en que se registran los datos e instrucciones de cada jornada de trabajo en determinadas profesiones. 3. f. Pequeña placa barnizada o encerada en que antiguamente se escribía con un punzón. 4. f. Insignia, imagen de santo, oración o súplica que escribían quienes pedían limosna. 5. f. Llave basculante para el mando de los registros de un órgano. 6. f. En la mesa de trucos o de billar, cada uno de los trozos de baranda comprendidos entre dos troneras. 7. f. El Salv. y Méx. tableta (|| de chocolate). 8. f. P. Rico. matrícula (|| placa que llevan los vehículos). ~ de santero. 1. f. Insignia con que se piden las limosnas para los santuarios o ermitas. ~s de San Lázaro. 1. f. pl.

Tres tablillas que, a modo de carraca, usaban los leprosos para avisar de su presencia y pedir limosna. ~s neperianas. 1. f. pl. Tablas de logaritmos, inventadas por Juan Néper. por ~. 1. loc. adv. por tabla.

->tablizo. 1. m. Rioja. teguillo.

->tabloide. (Del ingl. tabloid). 1. m. Am. Periódico de dimensiones menores que las ordinarias, con fotografados informativos.

->tablón. 1. m. Tabla gruesa. 2. m. coloq. Embriaguez, borrachera. 3. m. Ven. Parcela de terreno sembrado de maíz, yuca, arroz o caña de azúcar, que alcanza una extensión de 100 varas en cuadro. 4. m. germ. Mesa de comer. ~ de anuncios. 1. m. Tabla o tablero en que se fijan avisos, noticias, etc. ~ de aparadura. 1. m. Mar. El primero del fondo del buque que va encajado en el alefriz.

->tablonaje. 1. m. Conjunto de tablones.

->tabloncillo. (Del dim. de tablón). 1. m. Madera de sierra, de diferentes dimensiones según la región. 2. m. tabla (|| del retrete). 3. m. p. us. Asiento de la fila más alta de las gradas y tendidos de las plazas de toros.

->tabloza. (Del it. tavolozza, paleta, y este de tavola, del lat. tabula). 1. f. desus. Paleta de pintor.

->tabo. 1. m. Vasija filipina hecha con la cáscara interior y durísima del coco.

->taboango. 1. m. Chile. Insecto díptero, con cuerpo grueso y alargado, de color pardo oscuro, reluciente. Despide un olor fétido y habita debajo de las piedras.

->tabón (1). 1. m. Burg. y Pal. terrón (|| masa de tierra compacta). tabón2. (De or. tagalo). 1. m. Filip. Ave marítima zancuda, con plumaje enteramente negro. La hembra entierra los huevos en la arena para que el calor del sol los incube.

->tabonuco. 1. m. P. Rico. Árbol corpulento, de la familia de las Burseráceas, de cuyo tronco fluye una resina de olor alcanforado, que se usaba como incienso en las iglesias.

->tabor. (Del turco tabur, batallón, escuadrón). 1. m. En el antiguo protectorado español en Marruecos, unidad de tropa regular indígena perteneciente al ejército español y compuesta por varias mías o compañías.

->tabú. (Del polinesio tabú, lo prohibido). 1. m. Condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar. 2. m. Prohibición de comer o tocar algún objeto, impuesta a sus adeptos por algunas religiones de la Polinesia.

->tabuco. (Del ár. tabiq, subterráneo). 1. m. Aposento pequeño. 2. m. Habitación estrecha.

->tábula gratulatoria. (Loc. lat.; literalmente, 'tabla gratulatoria'). 1. f. Relación nominal de personas o entidades que han colaborado en una empresa, que tiene como fin el recuerdo y el agradecimiento.

->tábula rasa. (Loc. lat.). 1. f. tabla rasa (|| entendimiento sin cultivo ni estudios). hacer alguien ~ de algo. 1. loc. verb. hacer tabla rasa.

->tabulación. 1. f. Acción y efecto de tabular. 2. f. En las máquinas de escribir, conjunto de los topes del tabulador.

->tabulador, ra. 1. adj. Que tabula. 2. m. En las máquinas de escribir, mecanismo que permite hacer cuadros y listas con facilidad conservando los espacios pertinentes. 3. f. Inform. Máquina automática capaz de leer una serie de tarjetas perforadas, contarlas, realizar, si es preciso, una serie de operaciones elementales, e imprimir directamente lecturas y resultados.

->tabular (1). (Del lat. tabularis). 1. adj. Que tiene forma de tabla. tabular2. (Del lat. tabulare). 1. tr. Expresar valores, magnitudes u otros datos por medio de tablas. 2. tr. Accionar el tabulador de una máquina de escribir. 3. tr. Inform. Introducir fichas perforadas en la tabuladora. 4. tr. Inform. En una tabuladora, imprimir los totales parciales de los diferentes grupos de tarjetas, así como sus indicadores respectivos.

->taburete. (Del fr. tabouret). 1. m. Asiento sin brazos ni respaldo, para una persona. 2. m. Silla con el respaldo muy estrecho, guarnecida de vaqueta, terciopelo, etc. 3. m. Escabel para apoyar los pies o para otro uso. 4. m. Cuba. Silla rústica de cuatro patas grandes y fuertes y con asiento y respaldo generalmente de piel de chivo sin curtir. 5. m. pl. Media luna que había en el patio de los teatros, cerca del escenario, con asiento y respaldo de tabla.

->tac (1). (De or. onomat.). 1. m. Ruido que producen ciertos movimientos acompasados, como el latido del corazón. U. m. repetido.tac2. (Acrón. de tomografía axial computarizada). 1. m. Med. Conjunto de imágenes seriadas de secciones de un órgano o tejido, obtenidas a lo largo de un eje mediante distintas técnicas, y computarizadas.

->taca (1). (Del germ. *taikna, señal). 1. f. mancha (|| parte de alguna cosa con distinto color del general). 2. f. Ar. y Ast. mancha (|| señal que ensucia un cuerpo).taca (2). (Del ár. hisp. táq[a], ventana, este del ár. clás. taq, y este del persa taq). 1. f. Alacena pequeña. 2. f. Armario pequeño.taca (3). (Del fr. taque, lámina de hierro colado). 1. f. Ingen. Cada una de las placas que forman parte del crisol de una forja.taca (4). (De or. mapuche). 1. f. Chile. Marisco comestible, de concha casi redonda, estriada, blanca con manchas violadas y amarillas.

->tacaco. 1. m. C. Rica. Planta trepadora, de la familia de las Cucurbitáceas, que produce un fruto verde, ovoide, de unos siete centímetros de longitud, que se come cocido como verdura.

->tacada. 1. f. Golpe dado con la boca o la maza del taco a la bola de billar o de trucos. 2. f. Serie de carambolas hecha sin perder golpe. 3. f. Mar. Conjunto de los tacos o pedazos de madera que se colocan entre un punto firme y otro que ha de moverse o levantarse. de una ~. 1. loc. adv. De una vez.

->tacamaca. (De tacamahaca). 1. f. Árbol americano de la familia de las Gutíferas, con tronco sumamente grueso, hojas alternas, compuestas de cinco hojuelas elípticas y lustrosas, flores blancas en panojas axilares, y fruto seco. Da una resina sólida, amarillenta y de olor fragante, y de la corteza hacen canoas los indios. 2. f. Resina de este árbol. ~ angélica. 1. f. Resina opaca, de sabor amargo, olor muy persistente, color que tira a rojizo por dentro y a gris por fuera, y que fluye de plantas pertenecientes a distintas especies de gutíferas. ~ común. 1. f. Resina transparente, insípida, de olor débil, color claro con puntos oscuros, que fluye de una especie de álamo.

->tacamacha. 1. f. tacamaca.

->tacamahaca. (Etim. disc.). 1. f. tacamaca.

->tacamajaca. 1. f. Ven. Árbol de las Burseráceas, de la zona tropical de América, cuya madera se utiliza para la construcción de canoas y de cuyo tronco se extrae una resina oleosa muy aromática de efectos medicinales y combustible. 2. f. Ven. Persona fuerte y valiente.

->tacana. 1. f. Mineral comúnmente negruzco, abundante en plata.

->tacañamente. 1. adv. m. Con tacañería.

->tacañear. 1. intr. Obrar con tacañería.

->tacañería. 1. f. Cualidad de tacaño. 2. f. Acción propia del tacaño.

->tacaño, ña. (Del it. taccagno). 1. adj. Miserable, ruin, mezquino. U. t. c. s. 2. adj. desus. Astuto, pícaro, bellaco, y que engaña con sus ardides y embustes. Era u. t. c. s.

->tacar. (De taca1). 1. tr. ant. Señalar haciendo hoyo, mancha u otro daño.

->tacatá. 1. m. Andador metálico con asiento de lona y ruedecillas en las patas, para que los niños aprendan a andar sin caerse.

->tacataca. 1. m. tacatá. 2. adv. m. coloq. Ur. al contado.

->tacazo. 1. m. Golpe dado con el taco.

->tácet. (Del lat. tacet). 1. m. Mús. Prolongado silencio que ha de guardar un ejecutante durante un fragmento musical o hasta el fin del mismo.

->taceta. (Del dim. de taza). 1. f. Caldero pequeño de cobre que sirve en los molinos de aceite para trasegarlo.

->tacha (1). (Del fr. tache). 1. f. Falta, nota o defecto que se halla en una cosa y la hace imperfecta. 2. f. Especie de clavo pequeño, mayor que la tachuela común. 3. f. Der. Motivo legal para desestimar en un pleito la declaración de un testigo. miren qué ~. 1. loc. interj. coloq. U. para ponderar la especial bondad o calidad de algo. tacha (2). 1. f. Can., Gran. y Am. En la fabricación de azúcar, aparato donde se evapora en vacío el jarabe hasta obtener una masa cristalizada. 2. f. Ven. tacho (|| paila en que se acaba de cocer el melado).

->tachable. 1. adj. Que merece tacha. 2. adj. Que puede ser tachado (|| borrado).

->tachador, ra. 1. adj. Que pone tacha (1). U. t. c. s.

->tachadura. 1. f. Acción de tachar lo escrito. 2. f. tachón (|| señal sobre lo escrito).

->tachar. 1. tr. Borrar lo escrito haciendo unos trazos encima. 2. tr. Alegar contra un testigo algún motivo legal para que no sea creído en el pleito. 3. tr. Atribuir a algo o a alguien cierta falta. Lo tachan de reaccionario. Tachan sus vicios.

->tachar. 1. tr. Borrar lo escrito haciendo unos trazos encima. 2. tr. Alegar contra un testigo algún motivo legal para que no sea creído en el pleito. 3. tr. Atribuir a algo o a alguien cierta falta. Lo tachan de reaccionario. Tachan sus vicios.

->tachero, ra. 1. m. y f. Am. Persona que maneja los tachos en la fabricación del azúcar. 2. m. Am. Fabricante o reparador de tachos u otras vasijas de metal.

->tachireNSE. 1. adj. Natural de Táchira. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->tacho. 1. m. And. Cubo para fregar los suelos. 2. m. And. Vasija para lavar la ropa. 3. m. Am. Paila grande en que se acaba de cocer el melado y se le da el punto de azúcar. 4. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Vasija de metal, de fondo redondeado, con asas, parecida a la paila. 5. m. Arg., Chile y Ur. Recipiente de latón, hojalata, plástico u otro material. 6. m. Arg., Chile, Méx. y Ur. Recipiente para calentar agua y otros usos culinarios. 7. m. Bol., Col., Ec., Perú y Ur. Cubo de la basura. irse al ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Fracasar, frustrarse. 2. loc. verb. Bol. y Ur. morir (|| llegar al término de la vida).

->tachón (1). (De tachar). 1. m. Señal, generalmente compuesta por rayas, que se hace sobre lo escrito para borrarlo. 2. m. Cuba. tabla (|| doble pliegue ancho y plano que se hace en una tela). 3. m. desus. Galón, cinta, etc., de adorno, sobrepuesto en ropa o tela. tachón2. (Del aum. de tacha, clavo). 1. m. Tachuela grande, de cabeza dorada o plateada, con que suelen adornarse cofres, sillerías y otros objetos.

->tachonado. (Del part. de tachonar). 1. m. germ. cinto (|| faja para ceñir la cintura).

->tachonar. 1. tr. Adornar algo claveteándolo con tachones. 2. tr. Cubrir una superficie casi por completo. U. t. en sent. fig.

->tachonería. 1. f. Obra o labor de tachones.

->tachoso, sa. 1. adj. Que tiene tacha (|| defecto).

->tachuela (1). (Del dim. de tacha, clavo). 1. f. Clavo corto y de cabeza grande. 2. f. coloq. Bol., Chile, Cuba, El Salv. y Hond. Persona de estatura muy baja. V. clavo tachuelatachuela (2). (De tacho). 1. f. Col. Especie de escudilla de metal que se usa para poner a calentar algunas cosas. 2. f. Col. y Ven. Taza de metal, a veces de plata y con adornos, que se tiene en el tinajero para beber agua.

->tacita. (Del dim. de taza). ~ de plata. 1. f. Cosa muy limpia y acicalada.

->tácitamente. 1. adv. m. Secretamente, con silencio y sin ruido. 2. adv. m. Sin expresión o declaración formal.

->tácito, ta. (Del lat. tacitus, part. pas. de tacere, callar). 1. adj. Callado, silencioso. 2. adj. Que no se entiende, percibe, oye o dice formalmente, sino que se supone e infiere. V. condición tácita

->taciturnidad. (Del lat. taciturnitas, -atis). 1. f. Cualidad de taciturno.

->taciturno, na. (Del lat. taciturnus). 1. adj. Callado, silencioso, que le molesta hablar. 2. adj. Triste, melancólico o apesadumbrado.

->taclobo. 1. m. Molusco lamelibranquio de gran tamaño, que abunda en Filipinas y en otras islas del océano Pacífico y cuya concha tiene hermoso aspecto.

->tacneño, ña. 1. adj. Natural de Tacna. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, provincia y departamento del Perú.

->taco. 1. m. Pedazo de madera, metal u otra materia, corto y grueso, que se encaja en algún hueco. 2. m. Pedazo de madera corto y grueso. 3. m. Cilindro de trapo, papel, estopa o cosa parecida, que se coloca entre la pólvora y el proyectil en algunas armas de fuego, para que el tiro salga con fuerza. 4. m. Cilindro de trapo, estopa, arena u otra materia a propósito, con que se aprieta la carga del barreno. 5. m. Baqueta para atacar las armas de fuego. 6. m. Vara de madera dura, pulimentada, como de metro y medio de largo, más gruesa por un extremo que por el otro y con la cual se impelen las bolas del billar y de los trucos. 7. m. Canuto de madera con que juegan los muchachos lanzando por medio de aire comprimido tacos de papel o de otra materia. 8. m. Conjunto de las hojas de papel superpuestas que forman el calendario de pared. 9. m. Conjunto de hojas de papel sujetas en un solo bloque. 10. m. Tortilla de maíz enrollada con algún alimento dentro, típica de México. 11. m. Lanza que se usaba en el juego del estafermo y en el de la sortija. 12. m. coloq. Cada uno de los pedazos de queso, jamón, etc., de cierto grosor, que se cortan como aperitivo o merienda. 13. m. coloq. Bocado o comida muy ligera que se toma fuera de las horas de comer. 14. m. coloq. Trozo de madera o de plástico, de forma más o menos alargada, que se empotra en la pared para introducir en él clavos o tornillos con el fin de sostener algún objeto. 15. m. coloq. Cada una de las piezas cónicas o puntiagudas que tienen en la suela algunos zapatos deportivos para dar firmeza al paso. 16. m. coloq. Trago de vino. 17. m. coloq. montón (|| conjunto de cosas sin orden unas encima de otras). 18. m. coloq. Embrollo, lío. 19. m. coloq. Voto, juramento, palabrota. Echar, soltar tacos. 20. m. Impr. botador (|| trozo de madera para apretar las cuñas de la forma). 21. m. Mar. Pieza de madera que afianza y reúne dos o más elementos del casco. 22. m. Gran. churro (|| fruta de sartén). 23. m. Am. Mer. y P. Rico. tacón (|| pieza del calzado). 24. m. Arg. Maza de polo. 25. m. coloq. Ven. Persona muy competente,

experta o hábil en alguna materia. 26. m. germ. Eructo o regüeldo. 27. m. pl. coloq. Años de edad. Tiene veinte tacos. ~ de clavellina. 1. m. Mil. El cilíndrico que está formado por varios haces de filástica atados. ~ de suela. 1. m. El de billar que tiene una rodajita de suela en la punta. ~ limpio, o ~ seco. 1. m. El de billar que no tiene suela en la punta. darse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Darse importancia. Se da mucho taco con su motocicleta nueva. echarse un ~. 1. loc. verb. Méx. Tomar un pequeño refrigerio. hacerse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Confundirse, quedar enredado en dificultades. V. aire de taco

->tacógrafo. 1. m. Tacómetro registrador.

->tacómetro. (Del gr. a, rapidez, y metro). 1. m. Aparato que mide el número de revoluciones de un eje.

->tacón. (De taco). 1. m. Pieza, de mayor o menor altura, unida a la suela del calzado en la parte que corresponde al calcañar. 2. m. tacón alto. Zapatos de tacón. 3. m. Calzado de tacón alto. Lleva tacones para parecer más alta. 4. m. Impr. Cuadro formado por unas barras, a las cuales se ajustaba el pliego al colocarlo en la prensa para ser impreso. 5. m. Mar. talón (|| corte oblicuo en la quilla). ~ de aguja. 1. m. El muy fino y alto.

->taconazo. 1. m. Golpe dado con el tacón.

->taconear. 1. intr. Pisar con fuerza o brío, produciendo ruido. 2. intr. Golpear a la caballería con los tacones. 3. intr. En ciertos bailes, mover rítmicamente los pies haciendo ruido con los tacones en el suelo. U. t. c. tr. 4. intr. Dar golpes con algo en el suelo haciendo ruido. U. t. c. tr.

->taconeo. 1. m. Acción y efecto de taconear.

->tacotal. (Del nahua tlacotl). 1. m. C. Rica y Nic. Matorral espeso. 2. m. Hond. Ciénaga, lodazal.

->tactación. 1. f. Med. tacto (|| exploración).

->táctica. 1. f. V. táctico.táctico, ca. (Del gr. o, der. de a, poner en orden). 1. adj. Perteneiente o relativo a la táctica. 2. adj. Experto en táctica. U. t. c. s. 3. f. Arte que enseña a poner en orden las cosas. 4. f. Método o sistema para ejecutar o conseguir algo. 5. f. Habilidad o tacto para aplicar este sistema. 6. f. Mil. Arte de disponer, mover y emplear la fuerza bélica para el combate. táctica de avestruz, o táctica del avestruz. 1. f. Actitud de quien trata de ignorar peligros o problemas. táctica naval. 1. f. Arte relativo a formaciones, dispositivos y movimientos de buques y escuadras para el combate.

->tácticamente. 1. adv. m. Con táctica, o de forma táctica. 2. adv. m. En el aspecto táctico, o desde el punto de vista táctico.

->táctico, ca. (Del gr. o, der. de a, poner en orden). 1. adj. Perteneiente o relativo a la táctica. 2. adj. Experto en táctica. U. t. c. s. 3. f. Arte que enseña a poner en orden las cosas. 4. f. Método o sistema para ejecutar o conseguir algo. 5. f. Habilidad o tacto para aplicar este

sistema. 6. f. Mil. Arte de disponer, mover y emplear la fuerza bélica para el combate. táctica de avestruz, o táctica del avestruz. 1. f. Actitud de quien trata de ignorar peligros o problemas. táctica naval. 1. f. Arte relativo a formaciones, dispositivos y movimientos de buques y escuadras para el combate.

->táctil. (Del lat. *tactilis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al tacto. 2. adj. Que posee cualidades perceptibles por el tacto, o que sugieren tal percepción. V. pelos táctiles

->tacto. (Del lat. *tactus*). 1. m. Sentido corporal con el que se perciben sensaciones de contacto, presión y temperatura. 2. m. Acción de tocar o palpar. 3. m. Manera de impresionar un objeto el sentido táctil. 4. m. Prudencia para proceder en un asunto delicado. 5. m. Med. Exploración, con las yemas de los dedos, de una superficie orgánica o de una cavidad accesible. ~ de codos. 1. m. Connivencia que establecen varias personas para favorecer algo o favorecerse, a veces en detrimento de otros. 2. m. Mil. Denota la unión que debe haber entre uno y otro soldado para que estén en formación correcta.

->tacuache. 1. m. Méx. zarigüeya.

->tacuacín. (Del nahua *tlacuatzin*). 1. m. Am. Cen. y Méx. zarigüeya.

->tacuaco, ca. 1. adj. Chile. Rechoncho, grueso y de poca altura. U. t. c. s. 2. adj. Chile. Dicho de un animal: Que tiene las patas cortas. U. t. c. s.

->tacuara. 1. f. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Planta gramínea, especie de bambú de cañas huecas, leñosas y resistentes, que alcanzan los doce metros de altura. Se usó para fabricar astiles de lanzas.

->tacuara. 1. m. Arg. Terreno poblado de tacuaras.

->tacuarembense. 1. adj. Natural de Tacuarembó. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y departamento del Uruguay.

->tacuche. (De or. *tarasco*). 1. m. coloq. Guat. y Méx. Traje masculino.

->tacurú. (De or. *guar.*). 1. m. Arg., Bol. y Ur. Especie de hormiga, propia de la región chaqueña. 2. m. NE Arg., Bol. y Ur. Nido sólido y resistente en forma de montículo de hasta dos metros y medio de altura, que hacen las hormigas o las termitas de sus excrementos amasados con tierra y saliva.

->taekwondo. (Del coreano *tae kwon do*, arte de lucha con manos y pies). 1. m. Arte marcial de origen coreano, que desarrolla especialmente las técnicas del salto.

->tael. (Del malayo *tail*). 1. m. Moneda china que se usaba en Filipinas.

->tafanario. (De *antifonario*, trasero). 1. m. coloq. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->tafetán. (Del cat. o it. *taffeta*, y estos del persa *tafte*, tejido). 1. m. Tela delgada de seda, muy tupida. 2. m. pl. banderas (|| telas empleadas como enseñas). 3. m. pl. p. us. Galas de mujer. ~ de heridas, o ~ inglés. 1. m. p. us. El que, cubierto por una cara con cola de pes-

cado, se empleaba como aglutinante para cubrir y juntar los bordes de la herida.

->tafia. 1. f. Aguardiente de caña.

->tafilete. (De Tafilalt, región al sudeste de Marruecos). 1. m. Cuero bruñido y lustroso, mucho más delgado que el cordobán.

->tafiletear. 1. tr. Adornar o componer, especialmente el calzado, con tafilete.

->tafiletería. 1. f. marroquinería.

->tafistes. 1. m. pl. Nic. Canillas largas y delgadas.

->tafo. (Metát. de fato², por infl. de tufo). 1. m. olfato (|| sentido corporal). 2. m. Ál., León, Rioja y Zam. Olor fuerte y desagradable.

->tafón. (De or. inc.). 1. m. Molusco marino gasterópodo, de concha estriada transversalmente, espira corta y boca casi redonda, que se prolonga con una fosa o canal estrecha, honda y algo encorvada.

->tafur. 1. m. desus. tahúr.

->tafurea. (Del ár. hisp. tafuríyya). 1. f. Embarcación muy planuda que se usó para el transporte de caballos.

->>tagalo, la. 1. adj. Se dice del individuo de una raza indígena de Filipinas, de origen malayo, que habita en el centro de la isla de Luzón y en algunas otras islas inmediatas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tagalos. 3. m. Lengua que hablan los tagalos.

->>tagarino, na. (Del ár. hisp. taarí, y este del ár. clás. tari, fronterizo). 1. adj. Se dice de los moriscos antiguos que vivían y se criaban entre los cristianos, y que, por hablar bien una y otra lengua, apenas se podían distinguir ni conocer. U. t. c. s.

->>tagarnina. (Del ár. hisp. taqarnína, este del berb. *taqarnina, este del mozár. *karlína, y este der. del lat. cardus). 1. f. cardillo¹. 2. f. fest. coloq. Cigarro puro muy malo.

->>tagarote. (Quizá de or. berb.). 1. adj. C. Rica. glotón (|| que come con exceso). 2. adj. C. Rica. aprovechado (|| que saca beneficio sin escrúpulos). 3. m. halcón (|| ave rapaz). 4. m. Escribiente de notario o escribano. 5. m. coloq. Hidalgo pobre que se arrima y pega donde pueda comer sin costarle nada. 6. m. coloq. Hombre alto y desgarbado.

->>tagarotear. (De tagarote, escribiente). 1. intr. Formar los caracteres y letras con garbo, aire y velocidad.

->>tagasaste. 1. m. Can. Arbusto leguminoso, de madera muy dura.

->>tagua. 1. f. Chile. Ave, especie de fúlica, que vive en las lagunas y pajonales. 2. f. Col. Palmera de tallo muy corto y corona muy frondosa, que produce una semilla cuyo endospermo, muy duro, es el marfil vegetal, que se emplea para hacer botones, dijes, etc. 3. f. Col. y Ec. Semilla de esta palmera.

->>taguán. 1. m. Filip. escondite (|| lugar para esconder o esconderse).

->taguara. 1. f. Ven. Tienda modesta, fija o ambulante.

->taha. (Del ár. hisp. tá'a, distrito, y este del ár. clás. ta'ah, obediencia). 1. f. Comarca, distrito.

->tahalí. (Del ár. hisp. tahlíl, y este del ár. clás. tahlil, exclamación de la profesión de fe islámica, que dio nombre a la caja en que se llevaba escrito y, posteriormente, a su sujeción). 1. m. Tira de cuero, ante, lienzo u otra materia, que cruza desde el hombro derecho por el lado izquierdo hasta la cintura, donde se juntan los dos cabos y se pone la espada. 2. m. Pieza de cuero que, pendiente del cinturón, sostiene el machete o el cuchillo bayoneta. 3. m. Caja de cuero pequeña en que los soldados solían llevar reliquias y oraciones.

->taharal. 1. m. tarayal.

->tahelí. 1. m. desus. tahalí.

->taheño, ña. (Quizá del ár. hisp. mata hínna, [teñido] de alheña). 1. adj. Dicho del pelo: Rojo. 2. adj. Que tiene el pelo o la barba rojos.

->tahitiano, na. 1. adj. Natural de Tahití. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla de la Polinesia francesa.

->tahona. (Del ár. hisp. attahúna, y este del ár. clás. attahun[ah], molino). 1. f. Molino de harina cuya rueda se mueve con caballería. 2. f. panadería (|| lugar donde se hace el pan).

V. asiento de tahona

->tahonero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene una tahona. 2. f. Mujer del tahonero.

->tahúlla. 1. f. Alm., Gran. y Mur. atahúlla.

->tahúr. (Del ár. takfur, y este del armenio tagevor, título de los reyes de esta nación posteriormente con valor negativo por sus difíciles relaciones con los cruzados). 1. adj. jugador (|| que tiene el vicio de jugar). U. m. c. s. 2. adj. jugador (|| que es muy diestro en el juego). U. m. c. s. 3. m. Jugador fullero.

->tahurería. (De tahúr). 1. f. Garito o casa de juego. 2. f. Vicio de los tahúres. 3. f. Modo de jugar con trampas y engaños.

->tahuresco, ca. 1. adj. Propio de tahúres.

->taichi. (Del chino tàijí, de tài, extremo, y jí, límite). 1. m. Tipo de gimnasia china, de movimientos lentos y coordinados, que se hace para conseguir el equilibrio interior y la liberación de la energía.

->taifa. (Del ár. clás. ta'ifah, facción). 1. f. Cada uno de los reinos en que se dividió la España árabe al disolverse el califato cordobés. Reyes de taifa. 2. f. Bando, facción. 3. f. coloq. p. us. Reunión de personas de mala vida o poco juicio. ¡Qué taifa! ¡Vaya una taifa!

->taiga. 1. f. Geogr. Selva propia del norte de Rusia y Siberia, de subsuelo helado y formada en su mayor parte de coníferas. Está limitada al sur por la estepa y al norte por la tundra.

->tailandés, sa. 1. adj. Natural de Tailandia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de Asia.

->taima. (Del gall. y port. teima, y este del lat. thema). 1. f. Picardía, malicia, astucia. 2. f. Chile. Murria, emperramiento.

->taimado, da. (Del port. taimado, der. de teima, tema, obstinación). 1. adj. Bellaco, astuto, disimulado y pronto en advertirlo todo. U. t. c. s.

->taimarse. (De taima). 1. prnl. Bol. y Chile. Hacerse taimado. 2. prnl. Bol. y Chile. amorarse (|| bajar la cabeza, obstinándose en no hablar).¶ MORF. conjug. c. bailar.

->taimería. (De taima). 1. f. Picardía, malicia, astucia.

->taina. (Del lat. tigna, pl. de tignum, madero). 1. f. Daño producido por una coza. 2. f. Pata que da una persona moviendo el pie hacia atrás. 3. f. meta (|| señal que marca el término de una carrera). 4. f. Áv., Pal., Sal., Seg. y Vall. Coza que dan las bestias. 5. f. Guad. y Sor. Cobertizo para el ganado.

->taíno, na. (De or. arahuaco). 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a los pueblos amerindios del gran grupo lingüístico arahuaco que estaban establecidos en La Española y también en Cuba y Puerto Rico cuando se produjo el descubrimiento de América. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los taínos. 3. m. Lengua hablada por los taínos.

->taipa. (Voz portuguesa). 1. f. Ur. Caballón que se utiliza para el riego en los cultivos de arroz.

->taira. 1. m. Hond. león miquero.

->taire. 1. m. Cuen. y Guad. Bofetón, cachete.

->taita. (Del lat. tata, padre). 1. m. Voz infantil con que se designa al padre. 2. m. Hombre que tenía el gobierno de la mancebía. 3. m. Ant. Tratamiento que suele darse a los negros ancianos. 4. m. Arg. Hombre que domina una actividad por lo general vinculada al folclore urbano. El taita del bandoneón. 5. m. jerg. Arg. y Ur. matón (|| hombre jactancioso). 6. m. infant. y rur. Bol., Chile, Col., Cuba, Ec. y Hond. U. para dirigirse o aludir al padre y a las personas que merecen respeto. U. t. c. coloq. Taita cura. ajó, ~. 1. loc. interj. coloq. ajo3.

->taja. (De tajar). 1. f. Armazón de palos que se pone sobre el baste para llevar sujetas las cargas. 2. f. León y Pal. tabla de lavar. 3. f. p. us. Cortadura, repartición. 4. f. p. us. tarja. 5. f. ant. talla (|| antiguo tributo real o señorial).

->tajá. 1. f. Ant. Especie de pájaro carpintero.

->tajada. 1. f. V. tajado. tajado, da. (Del part. de tajar). 1. adj. Dicho de una costa, de una roca o de una peña: Cortada verticalmente y que forma como una pared. 2. f. Porción cortada de algo, especialmente de carne cocinada. 3. f. coloq. Ronquera o tos ocasionada por un resfriado. 4. f. coloq. Embriaguez, borrachera. hacer tajadas a alguien. 1. loc. verb. coloq. Acribillarle de heridas con arma blanca. U. m. c. amenaza. sacar alguien tajada. 1. loc. verb.

coloq. Conseguir con maña alguna ventaja, y en especial parte de lo que se distribuye entre varios. V. escudo tajado

->tajadera. (De tajar). 1. f. Cuchilla, a modo de media luna, con que se taja algo, como el queso, el turrón, etc. 2. f. tajo (|| para partir la carne). 3. f. cortafrío. 4. f. pl. Ar. Compuerta que se pone para detener la corriente de agua.

->tajadero. (De tajar). 1. m. tajo (|| para partir la carne). 2. m. ant. Plato que sirve para trinchar.

->tajadilla. 1. f. Plato de bodegón, compuesto de tajadas de livianos guisadas. 2. f. And. Porción pequeña de limón o naranja que se vende para los bebedores de aguardiente.

->tajado, da. (Del part. de tajar). 1. adj. Dicho de una costa, de una roca o de una peña: Cortada verticalmente y que forma como una pared. 2. f. Porción cortada de algo, especialmente de carne cocinada. 3. f. coloq. Ronquera o tos ocasionada por un resfriado. 4. f. coloq. Embriaguez, borrachera. hacer tajadas a alguien. 1. loc. verb. coloq. Acribillarle de heridas con arma blanca. U. m. c. amenaza. sacar alguien tajada. 1. loc. verb. coloq. Conseguir con maña alguna ventaja, y en especial parte de lo que se distribuye entre varios. V. escudo tajado

->tajador, ra. 1. adj. Que taja. U. t. c. s. 2. m. tajo (|| para partir la carne). 3. m. Cuchilla, semejante a un raspador, que se utiliza para cortar materias laminadas blandas, como el cuero, cartón, chapa de plomo, etc. 4. m. Plato de madera con tajadera que se emplea en las matanzas, para picar la carne. 5. m. C. Rica. sacapuntas.

->tajadura. 1. f. Acción y efecto de tajar.

->tajalápices. 1. m. Ast. sacapuntas.

->tajamar. 1. m. Arq. Parte de fábrica que se adiciona a las pilas de los puentes, aguas arriba y aguas abajo, en forma curva o angular, de manera que pueda cortar el agua de la corriente y repartirla con igualdad por ambos lados de aquellas. 2. m. Mar. Tablón recortado en forma curva y ensamblado en la parte exterior de la roda, que sirve para hender el agua cuando el buque marcha. 3. m. Arg., Ec., Par. y Ur. Represa o dique pequeño. 4. m. Arg. y Perú. Zanjón abierto para amenguar los efectos de las crecidas. 5. m. Chile, C. Rica y Perú. malecón (|| murallón o terraplén para defenderse de las aguas). 6. m. germ. Cuchillo de campo.

->tajamiento. 1. m. tajadura.

->tajante. (Del ant. part. act. de tajar). 1. adj. Que taja. 2. adj. Concluyente, terminante, contundente. 3. m. carnicero (|| persona que vende carne).

->tajaplumas. (De tajar y pluma). 1. m. p. us. cortaplumas.

->tajar. (Del lat. taliare, cortar). 1. tr. Dividir algo en dos o más partes con un instrumento cortante. 2. tr. p. us. Cortar la pluma de ave para escribir.

->tajaraste. (Voz autóctona). 1. m. Baile popular canario.

->tajarrazo. (De tajar). 1. m. rur. Hond. chajazo.

->tajea. (Cf. atarjea). 1. f. atarjea. 2. f. Puente pequeño en un camino, hecho para que por debajo de él pasen las aguas o una vía de comunicación poco importante.

->tajear. 1. tr. Arg. y Ur. Realizar un tajo. 2. tr. Chile. Cortar superficialmente dejando marcas. 3. prnl. Ur. Dicho de una tela: Abrirse formando tajos. 4. prnl. Ur. Dicho de una persona: Herirse con un instrumento cortante.

->tajero. 1. m. Persona que taja algo.

->tajín. 1. m. Guiso de carne y verduras del norte de África.

->tajo. (De tajar). 1. m. Corte hecho con instrumento adecuado. 2. m. Sitio hasta donde llega en su faena la cuadrilla de operarios que trabaja avanzando sobre el terreno; como la de mineros, segadores, taladores, etc. 3. m. tarea (|| trabajo que debe hacerse en tiempo limitado). 4. m. Lugar en el que se trabaja. Me voy al tajo. 5. m. Escarpa alta y cortada casi a plomo. 6. m. Filo o corte. 7. m. Pedazo de madera grueso, por lo regular afirmado sobre tres pies, que sirve para partir y picar la carne sobre él. 8. m. tajuelo (|| banco rústico). 9. m. Trozo de madera grueso y pesado sobre el cual se cortaba la cabeza a los condenados. 10. m. Esgr. Corte que se da con la espada u otra arma blanca, llevando el brazo de derecha a izquierda. 11. m. Zam. tabla de lavar. 12. m. C. Rica. cantera (|| sitio de donde se saca piedra). 13. m. ant. Corte o hechura de un vestido. ~ diagonal. 1. m. Esgr. El que se tira en la línea diagonal que atraviesa el cuadrado que se considera en el rostro. V. treta del tajo rompido

->tajón. (Del aum. de tajo). 1. m. tajo (|| para partir la carne). 2. m. Madero de menor longitud de la que por el marco le corresponde. 3. m. And. Vena de piedra de que se hace la cal. 4. m. germ. Casa de comidas.

->tajú. 1. m. Filip. Cocimiento de té, jengibre y azúcar, que sirve de desayuno a los indígenas.

->tajuela. 1. f. tajuelo (|| banco rústico). 2. f. Zam. tabla de lavar.

->tajuelo. (Del dim. de tajo). 1. m. Banco pequeño y rústico de madera. 2. m. Mec. tejuelo (|| pieza donde se apoya el gorrón de un eje).

->tajugo. (Del lat. *taxucus, de taxo, -onis). 1. m. Ar. tejón1.

->tal. (Del lat. talis). 1. adj. Se aplica a las cosas indefinidamente, para determinar en ellas lo que por su correlativo se denota. Su fin será tal cual ha sido su principio. 2. adj. Igual, semejante, o de la misma forma o figura. Tal cosa jamás se ha visto. 3. adj. ponder. Tanto o tan grande. Tal falta no la puede cometer un varón tal. 4. adj. U. para determinar y contraer lo que no está especificado o distinguido, y suele repetirse para dar más viveza a la expresión. Haced tales y tales cosas, y acertaréis. 5. adj. U. como demostrativo. Tal origen tuvo su ruina

(este que se acaba de explicar). No conozco a tal hombre (a ese de que antes se ha hablado). No haré yo tal (eso o cosa tal). U. como neutro, equivale más determinadamente a cosa o cosa tal, y toma con mayor distinción carácter de sustantivo en algunas frases. Para destruir un pueblo, no hay tal como dividirlo y corromperlo. Puede construirse con el artículo determinado masculino o femenino. El tal, o la tal, se acercó a mí (este hombre, o esta mujer de que se ha hecho mención). El tal drama, la tal comedia (ese o esa, de que se trata). 6. adj. U. como pronombre indeterminado. Tal (alguno) habrá que lo sienta así y no lo diga, o tales habrá que lo sientan así. 7. adj. Aplicado a un nombre propio, da a entender que aquella persona es poco conocida de quien habla o de quienes escuchan. Estaba allí un tal Cárdenas. 8. adv. m. Así, de esta manera, de esta suerte. Tal estaba él con la lectura de estos libros. Tal me habló, que no supe qué responderle. 9. adv. m. U. en sentido comparativo, correspondiéndose con cual, como o así como, y en este caso equivale a de igual modo o asimismo. Cual, como o así como el Sol da luz a la Tierra, tal la verdad ilumina el entendimiento. 10. adv. m. Precedido de los adverbios sí o no en la réplica, refuerza la significación de estos. con ~ de. 1. loc. conjunt. condic. Con la condición de. Haré cuanto pueda, con tal de no molestarte. con ~ de que, o con ~ que. 1. locs. conjunts. condics. En el caso de que, con la precisa condición de que. Procuraré complacerte, con tal que no me pidas cosas imposibles. ~ cual. 1. loc. adv. Así, así, medianamente. 2. expr. U. para dar a entender que por defectuoso que algo sea, se estima por alguna bondad que se considera en ello. Esta casa es estrecha y oscura, pero tal cual es, la prefiero a la otra por el sitio en que está. 3. expr. U. para denotar que son en corto número las personas o cosas de que se habla. Nadie acude a esa posada sino tal cual arriero. Solo había en la plaza tal cual carga de pan. 4. expr. Pasadero, mediano, regular. ~ para cual. 1. expr. coloq. U. para denotar igualdad o semejanza moral entre dos personas. U. m. en sent. peyor. ~ por cual. 1. expr. despect. De poco más o menos. 2. loc. sust. com. eufem. C. Rica y El Salv. hijo de puta. una ~. 1. loc. sust. f. despect. Una ramera. y ~. 1. expr. U. para añadir un término poco preciso, pero semejante a lo ya dicho. Vendían frutas, verduras y tal.

->tala (1). 1. f. Acción y efecto de talar. 2. f. Mil. Defensa formada con árboles cortados por el pie y colocados a modo de barrera. 3. f. Chile. Acción de pacer los ganados la hierba que no se alcanza a cortar con la hoz. tala (2). (Quizá del ár. hisp. tálá' o táli', y este del ár. clás. tali', ascendiente). 1. f. Juego de muchachos, que consiste en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos colocado en el suelo; el golpe lo hace saltar, y en el aire se le da un segundo golpe que lo despide a mayor distancia. 2. f. Palo pequeño que se emplea en este juego. tala (3). (Del quichua tára). 1. m. Arg. y Ur. Árbol de la familia de las Ulmáceas, de madera blanca y fuerte cuya raíz sirve para teñir, y cuyas hojas, en infusión, tienen propiedades medicinales.

->talabarte. (Del prov. talabart). 1. m. Pretina o cinturón, ordinariamente de cuero, que lleva pendientes los tiros de que cuelga la espada o el sable.

->talabartería. 1. f. Tienda o taller de talabartero.

->talabartero, ra. (De talabarte). 1. m. y f. Guarnicionero que hace talabartes y otros correajes.

->talabricense. (Del lat. Talabriga, hoy Talavera). 1. adj. Natural de Talavera de la Reina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Toledo, en España.

->talacha. 1. f. Méx. Trabajo mecánico largo y fatigoso.

->talacho. 1. m. Méx. Especie de azada.

->talador, ra. 1. adj. Que tala. U. t. c. s.

->taladrado. (Del part. de taladrar). 1. m. Acción y efecto de taladrar.

->taladrador, ra. 1. adj. Que taladra. U. t. c. s. 2. f. Máquina provista de barrena o taladro para perforar.

->taladrar. 1. tr. Horadar algo con taladro u otro instrumento semejante. 2. tr. Dicho de un sonido agudo: Herir los oídos fuerte y desagradablemente. 3. tr. p. us. Penetrar, percibir o alcanzar con el discurso una materia oscura o dudosa.

->taladrilla. 1. f. Barrenillo que ataca al olivo.

->taladro. (Del celtolat. taratrum). 1. m. Herramienta aguda o cortante con que se agujerea la madera u otra cosa. 2. m. Agujero practicado con esta herramienta.

->talagantino, na. 1. adj. Natural de Talagante. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y provincia de Chile.

->talaje. (De talar²). 1. m. Chile. Acción de pacer los ganados la hierba en los campos o potreros. 2. m. Chile. Precio que por esto se paga.

->talamera. 1. f. p. us. Árbol en que se coloca el señuelo para atraer las palomas.

->talamete. (Del dim. de tálamo). 1. m. Mar. Entablado o cubierta que alcanza solo a la parte de proa en las embarcaciones menores.

->talamiflora. (De tálamo y flor). 1. adj. Bot. Se dice de la planta en cuyas flores es bien manifiesta la inserción de los estambres en el receptáculo. U. t. c. s.

->talamite. (Del gr. i). 1. m. En las naves antiguas de dos o más órdenes de remos, remero de la fila inferior.

->tálamo. (Del lat. thalamus, y este del gr. a). 1. m. Lugar preeminente donde los novios celebraban sus bodas y recibían los parabienes. 2. m. Cama de los desposados y lecho conyugal. 3. m. Bot. Extremo ensanchado del pedúnculo donde se asientan las flores. ~ óptico. 1. m. Anat. Conjunto de núcleos voluminosos, de tejido nervioso, situados a ambos lados de la línea media, en los hemisferios cerebrales, por encima del hipotálamo. Se enlazan con casi todas las regiones del encéfalo e intervienen en la regulación de la sensibilidad y de la

actividad de los sentidos.

->talán. (De or. onomat.). 1. m. Sonido de la campana. U. m. repetido.

->talangueño, ña. 1. adj. Natural de Talanga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este municipio del departamento de Francisco Morazán, en Honduras.

->talanquera. (Del ant. taranquera, der. de tranca). 1. f. Valla, pared o cualquier lugar que sirve de defensa o reparo. 2. f. Seguridad y defensa. 3. f. Cuba. tranquera (|| puerta rústica). hablar de, o desde, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para dar a entender la facilidad con que algunos, estando en seguro, juzgan y murmuran de quienes se hallan en algún conflicto o peligro. mirar, o ver, de, o desde, la ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Contemplarlo u observarlo sin correr el peligro a que se exponen los que intervienen en ello.

->talante. (Del ár. hisp. tál'a, y este del ár. clás. tal'ah, aspecto, infl. por semblante). 1. m. Modo o manera de ejecutar algo. 2. m. Semblante o disposición personal. 3. m. Estado o calidad de algo. 4. m. Voluntad, deseo, gusto.

->talantoso, sa. (De talante, semblante). 1. adj. desus. Que tiene buen talante o aspecto.

->talar (1). (Del lat. talaris). 1. adj. Dicho de un traje o de una vestidura: Que llega hasta los talones. 2. adj. Se dice de las alas que, según los poetas, tenía el dios Mercurio en los talones. U. t. c. s. m. y m. en pl. talar2. (Quizá del germ. *talon; cf. a. al. ant. zâlôn, robar, arrebatar). 1. tr. Cortar por el pie una masa de árboles. 2. tr. Arrasar campos, edificios, poblaciones, etc. 3. tr. And. y Ext. Podar olivos o encinas. 4. tr. germ. Quitar o arrancar.talar3. 1. m. Arg. Terreno poblado de talas3.

->talareño, ña. 1. adj. Natural de Talara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Piura, en el Perú.

->talasemia. (Del gr. a, mar, y , sangre). 1. f. Med. Anemia hemolítica hereditaria, que se presenta de modo preferente en individuos de países mediterráneos y se debe a un trastorno cuantitativo en la producción de hemoglobina.

->talasocracia. (Del gr. a, mar, y -cracia). 1. f. Dominio sobre los mares. 2. f. Sistema político cuya potencia reside en este.

->talasoterapia. (Del gr. a, mar, y -terapia). 1. f. Med. Uso terapéutico de los baños o del aire de mar.

->talaverano, na. 1. adj. Natural de Talavera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->talaya. 1. f. León. Roble joven.

->talayote (1). (Del ár. hisp. taláya'). 1. m. Monumento megalítico de las islas Baleares, en España, semejante a una torre de poca altura.talayote2. (Del nahua tlalli, tierra, y ayotli, calabaza). 1. m. Méx. Fruto de algunas plantas de la familia de las Asclepiadáceas.

->talchocote. (Del nahua tlaxocote, alambre). 1. m. Hond. simaruba.

->talco. (Del ár. hisp. tálq, este del ár. clás. talq, y este del persa talk). 1. m. Mineral muy difícil de fundir, de textura laminar, muy suave al tacto, lustroso, tan blando que se raya con la uña, y de color generalmente verdoso. Es un silicato de magnesia. Se usaba en láminas, sustituyendo al vidrio en ventanillas, faroles, etc., y, en forma de polvo, se utiliza para la higiene y en la industria cosmética. 2. m. Lámina metálica muy delgada y de uno u otro color, que se emplea en bordados y otros adornos.

->talcoso, sa. 1. adj. Compuesto de talco o abundante en él. Roca talcosa.

->talcualillo, lla. (De tal cual). 1. adj. coloq. Que sale poco de la medianía. 2. adj. coloq. Dicho de un enfermo: Que va experimentando alguna mejoría.

->tálea. (Del lat. talea, rama, palo). 1. f. Estacada o empalizada que los romanos usaban en sus campamentos.

->taled. (Del hebr. tallit, toca para rezar). 1. m. Pieza de lana con que se cubren la cabeza y el cuello los judíos en sus ceremonias religiosas.

->talega. (Del ár. hisp. ta'líqa, y este del ár. clás. ta'liqah, acción de colgar una vez). 1. f. Saco o bolsa ancha y corta, de lienzo basto u otra tela, que sirve para llevar o guardar las cosas. 2. f. Lo que cabe en ella. 3. f. Cantidad de 1000 pesos duros en plata. 4. f. coloq. Caudal monetario, dinero. U. m. en pl. 5. f. Bolsa de lienzo o tafetán que usaban las mujeres para preservar el peinado. 6. f. culero (|| bolsa de lienzo que se ponía a los niños). 7. f. Ar. Saco de tela gruesa, de cabida de cuatro fanegas. 8. f. Bad. Bolsa de tela. 9. f. León. Cesto de mimbres que se usa en las vendimias. 10. f. coloq. p. us. Conjunto de pecados que tiene alguien que confesar. 11. f. ant. Provisión de víveres. V. aceite de talega

->talegada. 1. f. Aquello que cabe en una talega (|| saco o bolsa). 2. f. Caída de lleno de una persona en el suelo.

->talegazo. 1. m. Golpe que se da con un talego. 2. m. costalada.

->talego. (De talega). 1. m. Saco largo y estrecho, de lienzo basto o de lona, que sirve para guardar o llevar algo. 2. m. coloq. Persona poco esbelta y muy ancha de cintura. 3. m. vulg. cárcel (|| de presos). 4. m. vulg. Billete de 1000 pesetas. 5. m. germ. calza (|| prenda que cubría las piernas). tener ~. 1. loc. verb. coloq. Tener dinero. volcar el ~. 1. loc. verb. coloq. Desahogarse contando algo.

->taleguilla. (Del dim. de talega). 1. f. Calzón que forma parte del traje usado en la lidia por los toreros. ~ de la sal. 1. f. coloq. Dinero que se consume en el gasto diario.

->talente. (Del fr. talent, y este del lat. talentum). 1. m. desus. Voluntad, deseo, gusto, talante.

->talento. (Del lat. talentum, y este del gr. a, plato de la balanza, peso). 1. m. inteligencia (|| capacidad de entender). 2. m. aptitud (|| capacidad para el desempeño o ejercicio de una

ocupación). 3. m. Persona inteligente o apta para determinada ocupación. 4. m. Moneda de cuenta de los griegos y de los romanos.

->talentoso, sa. 1. adj. Que tiene talento, ingenio, capacidad y entendimiento.

->talentudo, da. 1. adj. talentoso.

->talepate. 1. m. El Salv. chinche (|| insecto hemíptero).

->talero. (De tala³). 1. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Rebenque corto y grueso, con cabo de tala u otra madera dura y lonja corta.

->tálero. (Cf. tálter). 1. m. Antigua moneda alemana de plata.

->talete. (Del nahua tlalli, tierra, y etl, frijol). 1. m. El Salv. y Hond. Variedad de frijol, cuyo grano es de color negro o morado y que se siembra junto con el maíz.

->talgo. (Acrón. de tren articulado ligero Goicoechea Oriol). 1. m. Tipo de tren articulado de muy poco peso, fabricado en diversos modelos.

->talguate. 1. m. El Salv. Cada uno de los pechos de una mujer, especialmente si es flácido.

->talguatoso, sa. (Del nahua taluatl, nervio, tendón, pellejo). 1. adj. Hond. Dicho de algunas partes del cuerpo humano, como músculos o senos: Flácidas, blandas.

->talibán. 1. adj. Perteneiente o relativo a cierta milicia integrista musulmana. 2. com. Integrante de esta milicia.

->talicón. 1. m. Mar. Pieza con que se aumenta la altura de la cuaderna en las embarcaciones pequeñas.

->talidad. 1. f. Condición de ser tal, con las determinaciones que caracterizan a alguien o algo.

->talín (1). 1. m. rur. Cantb. tarín². talín². 1. m. Hond. Funda de cuero para armas de fuego o para machetes. 2. m. rur. Hond. Cinturón, especialmente el femenino.

->talinera. 1. f. Hond. talín².

->talio. (Del gr. o, rama verde). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 81. Metal escaso en la corteza terrestre, sus sales se encuentran junto con minerales potásicos. De color blanco azulado, ligero y muy tóxico, se usa como catalizador, y en la fabricación de vidrios protectores, insecticidas y raticidas. (Símb. Tl).

->talión. (De lat. talio, -onis). 1. m. Pena que consiste en hacer sufrir al delincuente un daño igual al que causó. 2. m. ant. Compensación del efecto de algo con el efecto opuesto de otra cosa. V. pena del talión

->talionar. 1. tr. Castigar a alguien con la pena del talión.

->talismán. (Del fr. talisman, este del persa telesmat, y este del gr. , rito religioso). 1. m. Objeto, a veces con figura o inscripción, al que se atribuyen poderes mágicos.

->talla (1). (De tallar, cortar). 1. f. Obra de escultura, especialmente en madera. 2. f. Estatura o altura de las personas. 3. f. Instrumento para medir la estatura de las personas. 4. f. Medida convencional usada en la fabricación y venta de prendas de vestir. 5. f. Altura moral o intelectual. 6. f. Cantidad o premio que se ofrece por el rescate de un cautivo o la prisión de un delincuente. 7. f. Cantidad de moneda que ha de ser producida por cierta unidad de peso del metal que se acuñe. 8. f. En el juego de la banca, en el del monte y en otros, mano (|| lance entero). 9. f. Tributo señorial o real que con diversas aplicaciones y motivos se percibía en la Corona de Aragón. 10. f. Med. Operación cruenta para extraer los cálculos de la vejiga. 11. f. rur. Ar. Tara o tarja, para ajustar cuentas. media ~. 1. f. Esc. medio relieve. ~ dulce. 1. f. grabado en dulce. ~ plana. 1. f. Esc. Relieve bajo. a media ~. 1. loc. adv. desus. Con poca atención y miramiento. dar alguien la ~. 1. loc. verb. Ser apto para algo.talla (2). (Cf. port. talha). 1. f. And. alcarraza. 2. f. Can. Cántaro grande de barro.talla (3). (Del it. taglia, polea). 1. f. Mar. Polea o aparejo que sirve para ayudar en ciertas faenas.

->tallado1, da. (Del part. de tallar). 1. adj. De buen o mal talle. BIEN tallado MAL tallado 2. m. Acción y efecto de hacer obras de talla. 3. m. Acción y efecto de labrar piedras preciosas. 4. m. Acción y efecto de grabar en hueco. 5. m. germ. Basquiña o sayo. 6. f. Méx. Acción y efecto de tallar (|| restregar). 7. f. Méx. Acción y efecto de tallar (|| fastidiar).tallado2, da. 1. adj. Heráld. Dicho de un ramo o de una flor o de una palma: Que tiene el tallo o tronco de diferente esmalte.

->tallador, ra. (De tallar2). 1. m. y f. Persona que talla. 2. m. Encargado de tallar a los quintos. 3. m. C. Rica. sostén (|| prenda interior femenina).

->talladura. (Del lat. taliatura). 1. f. entalladura.

->tallar (1). (De tallo). 1. adj. Que puede ser talado o cortado. Monte, leña tallar. U. t. c. s. m. tallar2. (Del lat. *taleare, cortar ramas, de talea, rama). 1. tr. En el juego de la banca y otros, llevar la baraja. 2. tr. Cargar de tallas o impuestos. 3. tr. Dar forma o trabajar un material. 4. tr. curtir (|| endurecer). 5. tr. Elaborar muy cuidadosamente una obra, material o no. 6. tr. Medir la estatura de alguien. 7. tr. Méx. restregar. 8. tr. Méx. fastidiar (|| enfadar). U. t. c. prnl. 9. tr. desus. Tasar, apreciar, valuar. 10. tr. ant. Cortar o tajar. 11. intr. coloq. Intervenir en una conversación, y, por ext., en cualquier asunto. 12. intr. coloq. Actuar o trabajar en algo. U. t. c. prnl. 13. intr. coloq. Destacar, dibujarse. U. t. c. tr. y c. prnl. 14. intr. Cuba. Dicho de un hombre y una mujer: Hablar de amores. 15. intr. Cuba. Tratar de convencer a alguien para obtener un determinado favor. 16. prnl. Méx. Trabajar mucho.

->tallarín. (Del it. tagliarini). 1. m. Pasta alimenticia de harina en forma de tiras estrechas y largas. U. m. en pl.

->tallarola. (Del fr. taillerole). 1. f. Cuchilla muy fina con que en el telar de sedas se corta la urdimbre de la tela del terciopelo para sacar el vello.

->talle. (Del fr. taille). 1. m. Disposición o proporción del cuerpo humano. 2. m. Cintura del cuerpo humano. 3. m. Forma que se da al vestido, cortándolo y proporcionándolo al cuerpo. 4. m. Parte del vestido que corresponde a la cintura. 5. m. Medida tomada para un vestido o traje, comprendida desde el cuello a la cintura, tanto por delante como por detrás. 6. m. Tallo de una planta o tronco de un árbol. 7. m. Traza, disposición o apariencia. largo de ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una cantidad: Que excede del término que expresa. Tenía cincuenta años largos de talle.

->tallecer. 1. intr. entallecer. 2. intr. Dicho de la semilla, del bulbo o del tubérculo de una planta: Echar tallo. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->taller (1). (Del fr. atelier). 1. m. Lugar en que se trabaja una obra de manos. 2. m. Escuela o seminario de ciencias o de artes. 3. m. Conjunto de colaboradores de un maestro. V. obra de tallertaller2. (Del fr. tailloir). 1. m. Vinagreras para el servicio de la mesa.

->táller. (Del al. Taler). 1. m. p. us. tálero.

->tallero, ra. 1. adj. coloq. Chile. Que bromea aguda y oportunamente.

->tallista. 1. com. Persona que hace tallados artísticos.

->tallo. (Del lat. thallus, y este del gr. o). 1. m. Órgano de las plantas que se prolonga en sentido contrario al de la raíz y sirve de sustentáculo a las hojas, flores y frutos. 2. m. Renuevo de las plantas. 3. m. Germen que ha brotado de una semilla, bulbo o tubérculo. 4. m. Trozo confitado de calabaza, melón, etc. 5. m. And. Churro, tejeringo. 6. m. Chile. cardo santo. 7. m. Col. bretón (|| variedad de col).

->tallón. 1. m. talla (|| cantidad que se ofrece por el rescate de un cautivo o la prisión de un delincuente).

->talludo, da. 1. adj. De tallo grande o con muchos tallos. 2. adj. Dicho de un muchacho que se ha hecho alto en poco tiempo: Crecido y alto. 3. adj. Dicho de una persona: Que, por estar acostumbrada o viciada en algo mucho tiempo, tiene dificultad en dejarlo. 4. adj. Dicho de una persona: Que va pasando de la juventud.

->tallullo. 1. m. Cuba. Masa de maíz tierno molido envuelta en hojas de la mazorca del maíz. 2. m. coloq. Cuba. Enredo, embrollo.

->talma. (De Talma, célebre trágico francés). 1. f. Especie de esclavina usada por las señoras para abrigo, y por los hombres en vez de capa.

->talmente. 1. adv. m. De tal manera, así, en tal forma.

->talmúdico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al Talmud, libro que contiene la tradición, doctrinas, ceremonias y preceptos de la religión judía.

->talmudista. 1. m. Hombre que profesa la doctrina del Talmud, sigue sus dogmas o se ocupa en entenderlos o explicarlos.

->talnete. (Sínc. del nahua tlalliconetl, de tlalli, tierra, y conetl, hijo). 1. m. El Salv. y Hond. Abeja silvestre que fabrica su panal debajo de la tierra.

->talo (1). (Del gr. a, retoño, rama joven). 1. m. Bot. Cuerpo de las talofitas, equivalente al conjunto de raíz, tallo y hojas de otras plantas.talo2. (Del vasco). 1. m. rur. Cantb. Plancha circular de hierro, con un asa para colgarla de las caramilleras o llares, y cocer las tortas sobre la lumbre. 2. m. Nav. y P. Vasco. Torta aplastada que se hace con masa de harina de maíz sin fermentar, y se cuece sobre las ascuas.

->talofita. (Del gr. a, retoño, rama joven, y o, planta). 1. adj. Bot. Se dice de la planta cuyo cuerpo vegetativo es el talo, que puede estar constituido por una sola célula o por un conjunto de células dispuestas en forma de filamento, de lámina, etc. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Tipo de estas plantas, que comprende las algas y los hongos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->talón (1). (Del lat. talo, -onis). 1. m. Parte posterior del pie humano. 2. m. Parte del calzado que cubre el calcañar. El talón del zapato. 3. m. Pulpejo del casco de una caballería. 4. m. Parte por la que se agarra el arco del violín y de otros instrumentos semejantes, y, por ext., parte posterior o extremo de otros objetos, como la caña de pescar o el cuchillo del carpintero. 5. m. Borde de hierro reforzado de la cubierta del neumático, que encaja en la llanta de hierro de la rueda. 6. m. Arq. Reborde de una teja. 7. m. Arq. Moldura sinuosa cuyo perfil se compone de dos arcos de círculo contrapuestos y unidos entre sí, y que terminan a escuadra con las rectas que limitan dicha moldura. 8. m. Com. Documento o resguardo expedido separándolo de la matriz de un libro. 9. m. Mar. Corte oblicuo en la extremidad posterior de la quilla, que se ajusta a otro hecho en el chaflán anterior de la madre del timón. 10. m. Mar. Ángulo de inclinación de un buque. ~ de Aquiles. 1. m. Punto vulnerable o débil de algo o de alguien. apretar alguien los talones. 1. loc. verb. coloq. Echar a correr por algún caso imprevisto o con mucha diligencia. a ~. 1. loc. adv. coloq. andando (|| dando pasos). levantar alguien los talones. 1. loc. verb. coloq. apretar los talones. pisarle a alguien los talones. 1. loc. verb. Emularle con buena fortuna. 2. loc. verb. coloq. Seguirle de cerca.talón2. (De talar2). 1. m. germ. Albergue, mesón.talón3. (Del fr. étalon). 1. m. Patrón monetario.

->talonada. 1. f. Golpe dado a la cabalgadura con los talones.

->talonario, ria. (De talón1, libranza). 1. adj. Pertenciente o relativo a los talones o a los talonarios. 2. m. Bloque de libranzas, recibos, cédulas, billetes u otros documentos, de los cuales, cuando se cortan, queda una parte encuadernada para comprobar. 3. m. libro talonario.

->talonazo. 1. m. Golpe dado con el talón.

->taloneada. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. caminata (|| paseo largo).

->talonear. (De talón1). 1. tr. And., Arg., Bol., Chile, Ec., Méx. y Ur. Dicho de un jinete: Incitar a la caballería, picándola con los talones. 2. tr. El Salv. Seguir a alguien muy de cerca. 3. intr. coloq. Andar a pie con mucha prisa y diligencia. 4. intr. Chile. Saludar golpeando los talones entre sí. 5. intr. Ec. y Méx. trabajar (|| ocuparse). 6. intr. vulg. Ec. y Méx. Practicar la prostitución callejera.

->talonera. 1. f. Chile. Pieza de cuero que se pone en el talón de la bota para asegurar la espuela. 2. f. Chile, Guat. y Hond. Pieza de cuero que se pone en el contrafuerte de los zapatos para evitar que se salgan al caminar.

->talonero. (De talón2). 1. m. germ. Ventero o mesonero.

->talpa. (Del lat. talpa, topo). 1. f. Med. talparia.

->talparia. (De talpa). 1. f. Med. Absceso que se forma en el interior de los tegumentos de la cabeza.

->talpetate. (Del nahua tlalli, tierra, y petlatl, estera). 1. m. El Salv. y Hond. Tierra caliza y arenosa que se emplea para pavimentos de carreteras.

->talpetatoso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de la tierra: caliza.

->talpuja. (Del nahua tlalli, tierra, y puxani, blando). 1. f. El Salv. y Hond. Tierra esponjosa, por lo general de color blancuzco.

->talque (1). (Cf. talco). 1. m. Tierra talcosa muy refractaria usada para hacer crisoles. talque2. (Del lat. tale quid). 1. pron. indet. desus. Alguno, uno indeterminado.

->talquino, na. 1. adj. Natural de Talca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y provincia de Chile.

->talquita. 1. f. Roca pizarrosa compuesta principalmente de talco.

->taltuza. (Del nahua tlalli, tierra, y tozan, topo). 1. f. C. Rica, El Salv., Guat., Hond. y Nic. Mamífero roedor, de 16 a 18 cm de longitud y pelaje rojizo oscuro, que vive bajo tierra en túneles que excava. A ambos lados del interior de la boca, bajo las mejillas, tiene bolsas que le sirven para transportar alimento.

->talud. (Del fr. talus). 1. m. Inclinción del paramento de un muro o de un terreno. ~ continental. 1. m. Geol. Vertiente rápida submarina que desciende desde el borde de la plataforma continental hasta profundidades de 2000 m o más.

->taludín. 1. m. Guat. Reptil, especie de caimán.

->talvez. 1. adv. duda Am. quizá.

->talvina. (Del ár. hisp. attalbína, y este del ár. clás. talbinah). 1. f. Gachas que se hacen con leche de almendras.

->tamagás. 1. m. Am. Cen. Víbora muy venenosa.

->tamagaseo, ra. (Del nahua tamagaz). 1. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: Que se extiende demasiado en sus escritos, discursos o intervenciones.

->tamal. (Del nahua tamalli). 1. m. Am. Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan. 2. m. Am. Lío, embrollo, pastel, intriga. 3. m. El Salv. y Nic. ladrón (|| persona que hurta o roba).

->tamalada. 1. f. Ec., El Salv. y Méx. tamaleada (|| reunión de personas para comer tamales).

->tamaleada. 1. f. El Salv. y Hond. Comida compuesta de abundantes tamales. 2. f. Hond. y Méx. Reunión de personas para comer tamales.

->tamalearse. 1. intr. El Salv. y Méx. Comer tamales. 2. intr. Hond. y Méx. Cocinar tamales. 3. intr. Hond. Reunirse con varias personas para preparar en secreto determinadas acciones.

->tamalería. 1. f. Méx. Lugar donde se venden tamales.

->tamalero, ra. 1. m. y f. Am. Persona que hace o vende tamales.

->tamanaco, ca. 1. adj. Se dice del individuo de una tribu que habitaba en las orillas del Orinoco, cerca de la Misión Encaramada. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta tribu. 3. m. Lengua tamanaca.

->tamandúá. (De or. guar.). 1. m. oso hormiguero.

->tamango. (Del mozár. *ált amínk[o] o *ált amánk[o], alto peal, y este del lat. altum *ami[n]cum, der. de amiculum, ropa interior). 1. m. Arg., Par. y Ur. calzado (|| todo género de zapato). 2. m. coloq. Arg. y Ur. Calzado viejo y deformado. 3. m. Arg., Par. y Ur. p. us. Calzado rústico que se hacía de cuero crudo, con el pelo hacia adentro, de tejidos rústicos o de cubiertas de neumáticos.

->tamanguado, da. 1. adj. despect. Ur. p. us. Dicho de una persona: Que usa tamangos demasiado grandes.

->tamañamente. 1. adv. m. Tan grandemente como otra cosa con que se compara.

->tamañito, ta. (Del dim. de tamaño). 1. adj. Achicado, confuso. Dejar, quedar tamañito.

->tamaño, ña. (Del lat. tam, tan, y magnus, grande). 1. adj. comp. Tan grande o tan pequeño. 2. adj. sup. Muy grande o muy pequeño. 3. m. Mayor o menor volumen o dimensión de algo.

->támara (1). (Del ár. hisp. támra, y este del ár. clás. tamrah). 1. f. Palmera de Canarias. 2. f. Terreno poblado de palmas. 3. f. pl. Dátiles en racimo. támara (2). (Del lat. *termen, -inis, por termes, -itis, ramo). 1. f. Rama de árbol. 2. f. Leña muy delgada, despojos de la gruesa, o astillas que resultan de labrar la madera. 3. f. Guad. Carga de ramaje de roble, encina o pino, que pesa de ocho a diez arrobas.

->tamaral. (De támara2). 1. m. Zam. Soto muy poblado de fresnos.

->tamarao. (De or. malayo). 1. m. Filip. Especie de búfalo, más pequeño que el carabao, pero más bravo.

->tamaricáceo, a. (Del lat. tamarice, del gr. i). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos, abundantes en los países mediterráneos y en Asia central, con hojas aciculares o escamosas, flores en racimo o en espiga, tetrámeras o pentámeras; fruto en cápsula, con semillas que llevan pelos como órganos de diseminación; p. ej., el taray. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tamarigal. 1. m. Ar. tarayal.

->tamarilla. 1. f. jaguarzo.

->tamarindo. (Del ár. tamr hindi, dáttil índico). 1. m. Árbol de la familia de las Papilionáceas, con tronco grueso, elevado y de corteza parda, copa extensa, hojas compuestas de hojuelas elípticas, gruesas y pecioladas, flores amarillentas en espiga, y fruto en vainillas pulposas de una sola semilla. Originario de Asia, se cultiva en los países cálidos, por su fruto de sabor agradable, que se usa en medicina como laxante. 2. m. Fruto de este árbol. 3. m. C. Méx. Policía de tráfico. 4. m. coloq. El Salv. ladrón (|| persona que hurta o roba).

->tamariscíneo, a. (Del lat. tamariscus, taray). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos semejantes al tamariz.

->tamarisco. (Del lat. tamariscus). 1. m. taray.

->tamaritano, na. 1. adj. Natural de Tamarite de Litera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Huesca, en España.

->tamariz. (Del lat. tamarice). 1. m. taray.

->tamarrizquito, ta. 1. adj. coloq. p. us. Muy pequeño.

->tamarrusquito, ta. 1. adj. coloq. Muy pequeño.

->tamarugal. 1. m. Chile. Terreno poblado de tamarugos.

->tamarugo. 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Papilionáceas, especie de algarrobo que crece en la pampa.

->tamaulipeco, ca. 1. adj. Natural de Tamaulipas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México.

->tamba. 1. f. Ec. Banda de paño que usa el tejedor de los telares autóctonos para apoyar la cintura durante su trabajo.

->tambache. (Del tarasco tambache, cesto de palillos). 1. m. El Salv. y Méx. bulto (|| fardo). 2. m. coloq. El Salv. trasero (|| nalgas). 3. m. Méx. montón (|| conjunto de cosas sin orden unas encima de otras).

->tambaleante. 1. adj. Que se tambalea, como si se fuese a caer.

->tambalear. (De or. onomat.). 1. intr. Moverse a uno y otro lado, como si se fuese a caer. U. m. c. prnl.

->tambaleo. 1. m. Acción de tambalear.

->tambalisa. 1. f. Cuba. Planta leguminosa, de hojas tomentosas y flores amarillas.

->tambanillo. (De timpanillo, dim. de tímpano, frontón). 1. m. Arq. Frontón sobrepuesto a una puerta o ventana.

->támbara. (Del lat. *termen, -inis, por termes, -itis, ramo). 1. f. Burg. y Sal. Rodrigón o tutor que se pone a una planta. 2. f. Burg., Rioja y Sal. támara (|| leña delgada).

->tambarillo. (Cf. tambanillo, de timpanillo). 1. m. Arquilla o caja con tapa redonda y combada.

->tambarimba. 1. f. Sal. Altercado, pendencia.

->tambarria. 1. f. Col., Ec., Hond. y Nic. Jolgorio, parranda. 2. f. Nic. Mala crianza de los niños.

->tambembe. 1. m. infant. Chile. trasero (|| nalgas).

->tambero, ra. 1. adj. Am. Mer. Perteneiente o relativo al tambo. 2. adj. Arg. y Ur. Se dice del ganado manso, especialmente de las vacas lecheras. U. t. c. s. f. 3. m. y f. Am. Mer. Persona que tiene a su cargo un tambo.

->tambesco. 1. m. Burg. columpio.

->también. (De tan y bien). 1. adv. m. U. para indicar la igualdad, semejanza, conformidad o relación de una cosa con otra ya nombrada. 2. adv. m. Tanto o así.

->tambo. (Del quechua tampu). 1. m. Arg. y Ur. Establecimiento ganadero destinado al ordeño de vacas y a la venta, generalmente al por mayor, de su leche. 2. m. Arg. Corral donde se ordeña. 3. m. Bol. y Ec. posada (|| lugar para hospedarse). 4. m. El Salv. y Méx. Tonel de lámina. 5. m. Méx. prisión (|| cárcel). 6. m. Perú. Tienda rural pequeña.

->tambocha. 1. f. Col. Hormiga de cabeza roja, muy venenosa.

->tambopateño, ña. 1. adj. Natural de Tambopata. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia, del departamento de Madre de Dios, en el Perú.

->tambor. (Quizá del ár. hisp. *tabbul, hipocorístico del tabál). 1. m. Instrumento musical de percusión, de madera o metal, de forma cilíndrica, hueco, cubierto por sus dos bases con piel estirada, que se toca con dos palillos. 2. m. Persona que toca el tambor. 3. m. Objeto que por su forma y proporciones recuerda un tambor. 4. m. Tamiz por donde pasan el azúcar los reposteros. 5. m. Cilindro de hierro, hueco y cerrado, que sirve para tostar café, cacao, etc. 6. m. Aro de madera sobre el cual se tiende una tela para bordarla. 7. m. Cilindro giratorio donde van las cápsulas de un revólver. 8. m. Cilindro hueco utilizado para repartir la tinta en ciertos tipos de copadoras automáticas. 9. m. Mecanismo que sirve para enrollar un cable y cuya rotación permite tirar de él. 10. m. En la industria textil, dispositivo de forma cilíndrica y tamaño variable según su empleo, utilizado en aplicaciones muy diversas. 11. m. coloq. Recipiente de forma generalmente cilíndrica, que se emplea como envase de diversos produc-

tos. 12. m. Anat. Tímpano del oído. 13. m. Arq. Aposento que se hace de tabiques dentro de otro aposento. 14. m. Arq. Muro cilíndrico que sirve de base a una cúpula. 15. m. Arq. Cuerpo central del capitel y más abultado, o de mayor diámetro, que el fuste de la columna. 16. m. Arq. Cada una de las piezas del fuste de una columna cuando no es monolítica. 17. m. Mar. Cilindro de madera en que se arrollan los guardines del timón. 18. m. Mar. En un vapor, cada uno de los cajones o cubiertas de las ruedas. 19. m. Mec. Rueda de canto liso, ordinariamente de más espesor que la polea. 20. m. Mec. Disco de acero acoplado a la cara interior de las ruedas, provisto de un reborde sobre el que actúan las zapatas del freno. 21. m. Mil. Pequeña defensa circular que se pone delante de las puertas. 22. m. Pal. Cubierta de madera que se pone sobre la piedra del molino. 23. m. Arg. y Ur. bombona (|| recipiente de metal). 24. m. Cuba. Pez plectognato que tiene las mandíbulas cubiertas de placas de esmalte, y que puede inflar el cuerpo introduciendo aire en una dilatación del esófago. Se conocen varias especies. 25. m. Méx. Armazón de una cama sobre la que se coloca el colchón. ~ magnético. 1. m. Inform. Cilindro metálico, cuya superficie lateral está cubierta por una capa sensible que le permite almacenar información en forma de polarizaciones magnéticas. ~ mayor. 1. m. Maestro y jefe de una banda de tambores. 2. m. En los tercios y en los antiguos regimientos, encargado de la instrucción y distribución de los tambores. ~ mayor general. 1. m. Antiguo personaje ilustrado, que, además de unificar e inspeccionar las bandas de tambores, era empleado en los ejércitos como enlace entre las propias unidades o como mensajero ante las fuerzas enemigas. a ~, o con ~, batiente. 1. locs. advs. Tocando el tambor. 2. locs. advs. Con aire triunfal. V. bordado a tamborcaja del tambor

->tambora. 1. f. coloq. tambor (|| instrumento musical). 2. f. Cuba. tapacubos. 3. f. p. us. Bombo o tambor grande.

->tamborada. 1. f. tamborrada.

->tamborear. 1. intr. tamborilear (|| con los dedos).

->tamboreo. 1. m. Acción y efecto de tamborear.

->tamborero, ra. 1. m. y f. Hond. tamborilero. U. t. c. adj.

->tamborete. (Del dim. p. us. de tambor). 1. m. Mar. Trozo de madera que sirve para sujetar a un palo otro sobrepuesto.

->tamboril. (De tamborín). 1. m. Tambor pequeño que, colgado del brazo, se toca con un solo palillo o baqueta, y, acompañando generalmente al pito, se usa en algunas danzas populares. como ~ en boda. 1. expr. coloq. U. para expresar que algo seguramente no ha de faltar. ~ por gaita. 1. expr. coloq. U. para indicar que lo mismo le da a alguien una cosa que otra.

->tamborilada. (De tamboril). 1. f. coloq. Golpe que alguien se da con fuerza cayendo en el suelo, especialmente el que se da con las asentaderas. 2. f. coloq. Golpe dado con la

mano en la cabeza o en las espaldas.

->tamborilazo. 1. m. coloq. tamborilada.

->tamborilear. 1. intr. Tocar el tamboril. 2. intr. Hacer son con los dedos imitando el ruido del tambor. 3. tr. Celebrar mucho a alguien, publicando y ponderando sus prendas y habilidad o capacidad. 4. tr. Impr. Igualar las letras del molde con el tamborilete.

->tamborileo. 1. m. Acción y efecto de tamborilear.

->tamborilero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio tocar el tamboril o el tambor.

->tamborilete. (De tamboril). 1. m. Impr. Tabla pequeña y cuadrada, con la cual se dan sobre el molde golpecitos suaves para que todas las letras queden a la misma altura.

->tamborín. (Del dim. de tambor). 1. m. p. us. tamboril.

->tamborino. (Del dim. de tambor). 1. m. p. us. tamboril. 2. m. p. us. tamborilero.

->tamborista. 1. com. Hond. tamborilero.

->tamboritear. 1. intr. tamborilear.

->tamboritero. 1. m. tamborilero.

->tamborito. (De tambor). 1. m. Pan. Baile popular.

->tamborón. 1. m. bombo (|| tambor grande).

->tamborrada. 1. f. Celebración popular que consiste en producir estruendo tocando tambores, bombos, etc.

->tambre. 1. m. Col. Presa, azud.

->tambucho. 1. m. Caja situada encima de la ventana, dentro de la cual se enrolla la persiana. 2. m. Mar. Escotilla protegida que da acceso a las habitaciones de la tripulación.

->tameme. (Del nahua tlamama, cargar). 1. m. Hond. y Méx. Cargador indio que acompañaba a los viajeros.

->tamil. (Del ingl. Tamil, y este del tamil Tami). 1. adj. Se dice del individuo de uno de los pueblos no arios de la rama dravidiana, que habita en el sudeste de la India y parte de Sri Lanka, antiguo Ceilán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. Se dice del tipo de letra usado para escribir su lengua. 4. m. Idioma hablado por los tamiles, el principal de la familia de las lenguas dravidianas o dravídicas.

->tamínea. V. uva tamínea

->taminia. (Del lat. taminia). V. uva taminia

->tamiz. (Del fr. tamis). 1. m. Cedazo muy tupido. pasar algo por el ~. 1. loc. verb. Examinarlo o seleccionarlo concienzudamente.

->tamización. 1. f. Acción y efecto de tamizar. 2. f. Separación mecánica, mediante tamices, de sustancias pulverizadas de diferentes tamaños.

->tamizar. 1. tr. Pasar algo por tamiz. 2. tr. Depurar, elegir con cuidado y minuciosidad.

->tamo. (De or. inc.). 1. m. Pelusa que se desprende del lino, del algodón o de la lana. 2. m. Polvo o paja muy menuda de varias semillas trilladas, como el trigo, el lino, etc. 3. m. Pelusilla que se cría debajo de las camas y otros muebles por falta de aseo.

->tamojal. 1. m. Sitio poblado de tamojos.

->tamojo. (Metát.). 1. m. matojo (|| mata quenopodiácea).

->támpax. (Marca reg.). 1. m. tampón (|| rollo de celulosa).

->tampiqueño, ña. 1. adj. Natural de Tampico. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, puerto del Estado de Tamaulipas, en México.

->tampoco. (De tan y poco). 1. adv. neg. U. para negar algo después de haberse negado otra cosa.

->tampón. (Del fr. tampon). 1. m. Almohadilla empapada en tinta que se emplea para entintar sellos, estampillas, etc. 2. m. Rollo de celulosa que, introducido en la vagina de la mujer, absorbe el flujo menstrual.

->tamtan. (De or. onomat.). 1. m. Tambor africano de gran tamaño, que se toca con las manos. 2. m. En África, redoble con que se anuncian determinados actos. 3. m. batintín (|| instrumento de percusión).

->tamuga. 1. f. C. Rica. Conjunto de dos pares de conos truncados de dulce o panela. 2. f. C. Rica. Persona rechoncha. 3. f. Ec. Envoltorio con contrabando de drogas. 4. f. Hond. Conjunto de cuatro tortas de panela.

->tamuja. 1. f. borrajo (|| hojarasca del pino).

->tamujal. 1. m. Sitio poblado de tamujos.

->tamujo. (De tamojo). 1. m. Mata de la familia de las Euforbiáceas, de doce a trece decímetros de altura, con ramas largas, espinosas, puntiagudas y muy abundantes, hojas en hacecillos, lampiñas y aovadas, flores verdosas, y fruto capsular, globoso, de color pardo rojizo cuando maduro. Es común en las márgenes de los arroyos y en los sitios sombríos, y con las ramas se hacen escobas.

->tamul. 1. adj. tamil.

->tan (1). (De la onomat. tan). 1. m. Sonido o eco que resulta del tambor u otro instrumento semejante, tocado a golpes. U. m. repetido.tan2. (Del fr. tan, y este del celta *tannos, roble, encina). 1. m. Corteza de encina.tan3. (Apóc. de tanto). 1. adv. c. U. para modificar, encareciéndola en proporción relativa, la significación del adjetivo, el adverbio o el participio. 2. adv. c. U. para denotar idea de equivalencia o igualdad correspondiéndose con como o cuan en comparación expresa. Tan duro como el hierro. El castigo fue tan grande como grande fue la culpa. 3. adv. c. U. como correlativo de que en las oraciones consecutivas. de ~. 1. expr. U. para referirse a algo que es exagerado, y que da como resultado lo que se expresa. De tan bueno es tonto. ~ siquiera. 1. loc. conjunt. por lo menos. ~ y mientras. 1. loc.

conjunt. vulg. mientras.

->tana. 1. suf. V. -tano.tano, na. 1. adj. Arg. y Ur. italiano (|| natural de Italia). U. t. c. s.-tano, na. 1. suf. V. -ano1.

->tanaceto. (Quizá del gr. i, inmortalidad; cf. port. tanacto y tanasia, b. lat. tanacetum, fr. tanaisie). 1. m. hierba lombriguera.

->tanador. (De tan2). 1. m. ant. curtidor.

->tanagra. 1. f. Estatuilla de barro cocido como las halladas en la ciudad griega de Tanagra.

->tanate. (Del nahua tanatli). 1. m. Am. Cen. Lío, fardo, envoltorio. 2. m. Hond. y Méx. Mochila, zurrón de cuero o de palma. 3. m. pl. vulg. Méx. testículos. alzar un ~. 1. loc. verb. C. Rica. Armar lío o pleito. cargar alguien con los ~s. 1. loc. verb. coloq. Am. Cen. Mudarse, marcharse.

->tanateada. (Del nahua tanatli). 1. f. El Salv. Acción y efecto de tanatear. 2. f. coloq. Hond. victoria (|| ventaja que se consigue del contrario).

->tanatear. 1. tr. El Salv. manosear (|| tentar o tocar repetidamente).

->tanato-. (Del gr. a). 1. elem. compos. Significa 'muerte'. Tanatofobia, tanatología.

->tanatofobia. (De tanato- y fobia). 1. f. Miedo obsesivo a la muerte.

->tanatología. (De tanato- y -logía). 1. f. Conjunto de conocimientos médicos relativos a la muerte. 2. f. En medicina legal, estudio de los efectos que produce la muerte en los cuerpos.

->tanatológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la tanatología.

->tanatorio. (Del gr. a, muerte). 1. m. Edificio en que son depositados los cadáveres durante las horas que preceden a su inhumación o cremación.

->tancar. (Del lat. vulg. *tancare, fijar, sujetar, y este del celta *tanko). 1. tr. coloq. rur. El Salv. y Hond. Detener la salida de un líquido, especialmente la sangre de una herida.

->tancasangre. 1. m. coloq. rur. Hond. Machete largo con tres hendiduras en la hoja que, al introducir aire en la herida, impide la salida de la sangre.

->tanda. (Quizá del ár. hisp. *ámda, y este del ár. clás. amdah, acción de vendar o golpear la cabeza una vez). 1. f. Alternativa o turno. 2. f. tarea (|| obra o trabajo). 3. f. Capa con que se cubre o baña algo. 4. f. Cada uno de los grupos en que se dividen las personas o las bestias empleadas en una operación o trabajo. 5. f. Partida de juego, especialmente de billar. 6. f. Número indeterminado de ciertas cosas de un mismo género. Tanda de azotes, de rigodones. 7. f. Ingen. Cada uno de los períodos de días en que alternativamente se trabaja o descansa en las minas. 8. f. Áv. Avío que se da a los jornaleros para su comida. 9. f. Am. Sección de una representación teatral. 10. f. Guat., Pan., Perú y P. Rico. sesión (|| cada una de las funciones de teatro o cine). ~ corrida. 1. f. P. Rico. sesión continua.

->tandear. 1. intr. Distribuir algo por tandas.

->tándem. (Del lat. tandem, a lo largo de, dicho del tiempo y festivamente del espacio). 1. m. Bicicleta para dos personas, que se sientan una tras otra, provista de pedales para ambos. 2. m. Tiro, generalmente en coche de dos ruedas, de una caballería entre las limoneras y delante otra con los tirantes enganchados a las puntas de ellas. 3. m. Conjunto de dos personas que tienen una actividad común, o que colaboran en algo. 4. m. Conjunto de dos elementos que se complementan. en ~. 1. loc. adv. Dicho de montar ciertos aparatos: De manera que funcionen simultánea o sucesivamente.

->tandeo. 1. m. Distribución del agua de riego alternativamente o por tandas.

->tandero, ra. 1. m. y f. Méx. tandista. 2. m. C. Rica. Hombre que bebe habitualmente.

->tandista. 1. com. Méx. Persona aficionada al teatro por tandas.

->tanga (1). (De tanga, 1.^a pers. de sing. del pres. de subj. de tañer, tocar, porque gana quien lo toca). 1. f. chito (|| juego que consiste en tirar tejos contra un cilindro de madera). 2. f. Pieza sobre la que se ponen las monedas. tanga (2). (Voz tupí). 1. m. Prenda de baño que por delante cubre solo la zona genital y por detrás consiste en una cinta estrecha.

->tangado, da. 1. adj. coloq. engañado. 2. f. coloq. engaño.

->tangán. (Voz quichua). 1. m. Ec. Tablero cuadrado suspendido del techo, que se sube y se baja con una cuerda, y sirve para colocar en él comestibles.

->tángana o tangana. 1. f. chito (|| juego que consiste en tirar tejos contra un cilindro de madera). 2. f. Alboroto, escándalo. 3. f. En el fútbol, follón, jaleo, pelea. 4. f. Engaño, fraude. 5. f. Cuba, P. Rico y Ven. Discusión violenta sobre un asunto.

->tángana o tangana. 1. f. chito (|| juego que consiste en tirar tejos contra un cilindro de madera). 2. f. Alboroto, escándalo. 3. f. En el fútbol, follón, jaleo, pelea. 4. f. Engaño, fraude. 5. f. Cuba, P. Rico y Ven. Discusión violenta sobre un asunto.

->tanganillas. (De tanganiillo). en ~. 1. loc. adv. Con poca seguridad o firmeza, en peligro de caerse.

->tanganillo. (De tángano). 1. m. Palo, piedra o cosa semejante que se pone para sostener y apoyar algo provisionalmente. 2. m. tarangallo. 3. m. vulg. Ál. rayuela (|| juego en el que se tiran monedas o tejos). 4. m. Pal., Seg. y Vall. Longaniza pequeña.

->tángano. (De tango1). 1. m. chito (|| juego que consiste en tirar tejos contra un cilindro de madera).

->tangar. 1. tr. coloq. Engañar, estafar.

->tangencia. 1. f. Cualidad de tangente.

->tangencial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tangente (|| recta que toca a una curva o a una superficie sin cortarlas). 2. adj. Dicho de una línea o de una superficie: Que es tangente a otra. 3. adj. Dicho de una idea, de una cuestión, de un problema, etc.: Que solo par-

cial y no significativamente se refiere a algo.

->tangente. (Del ant. part. act. de tangir; lat. tangens, -entis). 1. adj. Que toca. 2. adj. Geom. Dicho de dos o más líneas o superficies: Que se tocan o tienen puntos comunes sin cortarse. 3. f. Geom. Recta que toca a una curva o a una superficie sin cortarlas. ~ de un ángulo. 1. f. Mat. La del arco que le sirve de medida. ~ de un arco, o ~ primera de un arco. 1. f. Mat. Parte de la recta tangente al extremo de un arco, comprendida entre este punto y la prolongación del radio, considerado como unidad, que pasa por el otro extremo y que equivale al cociente entre el seno y el coseno. ~ segunda de un ángulo, o ~ segunda de un arco. 1. f. Mat. cotangente. escapar, escaparse, irse, o salir, alguien por la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Valerse de un subterfugio o evasiva para salir hábilmente de un apuro.

->tangerino, na. 1. adj. Natural de Tánger. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Marruecos. 3. f. naranja mandarina. V. naranja tangerina

->tangible. (Del lat. tangibilis). 1. adj. Que se puede tocar. 2. adj. Que se puede percibir de manera precisa. Resultados tangibles.

->tangidera. (De tangir). 1. f. Mar. Cabo grueso que se da a la reguera para tesarla por la otra banda de donde sale dicha reguera, y que esta quede derecha por la popa.

->tangir. (Del lat. tangere). 1. tr. Avisar con campana u otro instrumento. 2. tr. Ejercitar el sentido del tacto. 3. tr. Corresponder o pertenecer. 4. tr. Ser alguien pariente de otra persona. 5. tr. ant. tañer (|| hacer sonar según arte un instrumento musical).

->tango (1). (De tango, 1.^a pers. de sing. del pres. de indic. de tañer, tocar, porque gana quien lo toca). 1. m. chito (|| juego que consiste en tirar tejos contra un cilindro de madera). tango2. (Quizá voz onomat.). 1. m. Baile rioplatense, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro. 2. m. Música de este baile y letra con que se canta. 3. m. Fiesta y baile de gente de origen africano o popular en algunos países de América. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. El Salv. Aprobarlo, estimularlo o elogiarlo de manera no totalmente sincera.

->tangón. (Del fr. tangon). 1. m. Mar. Cada uno de los dos botalones que se colocan en el costado de proa, uno por cada banda, para amurar en ellos las rastreras, y, en puerto, amarar las embarcaciones menores que están en el agua para el servicio.

->tangue. 1. f. Cantb. tanque (|| vasija pequeña con un asa).

-> tanguear. 1. tr. Bailar el tango. tanguearse. 1. prnl. coloq. Cuba. hacerse el sueco.

->tanguero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al tango. 2. m. y f. Autor o intérprete de tangos.

->tanguillo. 1. m. Cierta tipo de cante y baile flamenco propio de la provincia de Cádiz, en España. 2. m. And. Peonza que se hace bailar con un látigo.

->tanguista. 1. f. Mujer que actúa en un cabaré o alterna con los clientes de este. 2. com. tanguero (|| autor o intérprete de tangos).

->tánico, ca. (De tan²). 1. adj. Que contiene tanino. 2. adj. Perteneciente o relativo a los taninos.

->tanilla. 1. f. rur. Ar. Cada uno de los palos que se ponen en las colleras para sujetarlas al yugo.

->tanino. (Del fr. tanin). 1. m. Quím. Sustancia astringente contenida en la nuez de agallas, en las cortezas de la encina, olmo, sauce y otros árboles, y en la raspa y hollejo de la uva y otros frutos. Se emplea para curtir las pieles y para otros usos.

->tanjarina. 1. f. Ur. naranja mandarina.

->tanka (1). (Del jap. tanka, de tan, corto, y ka, canción). 1. f. Poema japonés corto, compuesto de cinco versos, pentasílabos el primero y el tercero, y heptasílabos los restantes. tanka (2). (De or. tibetano). 1. f. Pintura realizada sobre lienzo, generalmente encuadrada por telas bordadas, que representa motivos del budismo tibetano. U. t. c. m.

->tano, na. 1. adj. Arg. y Ur. italiano (|| natural de Italia). U. t. c. s. -tano, na. 1. suf. V. -ano¹.

->tanobia. 1. f. Ast. tenobia.

->tanor, ra. (Del tagalo tanor, guarda, pastor). 1. adj. Se decía de los filipinos indígenas que prestaban el servicio de tanoría. U. t. c. s.

->tanoría. (De tanor). 1. f. Servicio doméstico que los indígenas de Filipinas tuvieron obligación de prestar gratuitamente a los españoles en la época colonial.

->tanque (1). (De tancar). 1. m. propóleos. 2. m. Depósito montado sobre ruedas para su transporte. 3. m. Recipiente de gran tamaño, normalmente cerrado, destinado a contener líquidos o gases. 4. m. Vasija con un asa para sacar un líquido contenido en otra mayor, y que se usa también en lugar de vaso para beber. 5. m. Estanque, depósito de agua. 6. m. Mar. aljibe (|| embarcación para transportar agua dulce). 7. m. Sal. Sapo grande. 8. m. Arg., Cuba, El Salv. y Ur. Depósito de combustible de un automóvil. 9. m. jerg. Cuba. cárcel (|| de presos). 10. m. Méx. piscina (|| estanque para la natación). tanque². (Del ingl. tank, nombre en clave empleado por los británicos en 1915, durante la construcción de los primeros carros de combate). 1. m. carro de combate. 2. m. Persona o cosa gruesa, corpulenta o resistente.

->tanqueta. 1. f. Vehículo semejante al tanque, pero dotado de mayor velocidad y mejor movilidad.

->tantalio. (De Tántalo, personaje mitológico). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 73. Metal escaso en la corteza terrestre, sus sales aparecen en ciertos minerales, siempre acompañando al niobio. De color gris, pesado, duro, dúctil, y muy resistente a la corrosión. Se usa para fabricar material quirúrgico y dental, así como prótesis e injertos, y como cataliz-

ador y en la industria electrónica. (Símb. Ta).

->tántalo. 1. m. Ave zancuda de plumaje blanco con las remeras negras, la cabeza y el cuello desnudos, y el pico encorvado, que habita en el trópico americano, de donde emigra a las zonas templadas.

->tantán. (De or. onomat.). 1. m. Campana de a bordo.

->tantarán. 1. m. tantarantán.

->tantarantán. (De or. onomat.). 1. m. Sonido del tambor o del atabal, cuando se repiten los golpes. 2. m. coloq. Golpe que hace oscilar o tambalearse dado a alguien o algo.

->tanteada. 1. f. Méx. Acción de tantear (|| engañar).

->tanteador, ra. 1. m. y f. Persona que tantea, y más frecuentemente, la que tantea en el juego. 2. m. Dep. marcador (|| tablero).

->tantear. (De tanto). 1. tr. Medir o parangonar algo con otra cosa para ver si viene bien o ajustada. 2. tr. En el juego, señalar o apuntar los tantos para saber quién gana. U. t. c. intr. 3. tr. Intentar averiguar con cuidado las cualidades o intenciones de alguien o el interés de una cosa o de una acción. 4. tr. Calcular aproximadamente o al tanteo. 5. tr. Der. Dar por algo el mismo precio en que ha sido rematado en favor de otra persona, por la preferencia que concede el derecho en algunos casos, como en el de condominio. 6. tr. Pint. Comenzar un dibujo, trazar sus primeras líneas. 7. tr. Taurom. Hacer suertes al toro antes de empezar la faena para conocer su estado, intenciones o bravura. 8. tr. Méx. engañar (|| dar a la mentira apariencia de verdad). 9. intr. Titubear, andar a tientas. 10. prnl. Méx. Burlarse de alguien.

->tanteo. 1. m. Acción y efecto de tantear o tantearse. 2. m. Número determinado de tantos que se ganan en el juego. 3. m. Dep. Número de tantos que obtienen dos equipos o dos jugadores que compiten en una prueba. al, o por, ~. 1. locs. advs. A ojo, a bulto, sin peso ni medida.

->tantico, ca. 1. adj. desus. poco (|| escaso en cantidad o calidad). 2. m. poco (|| cantidad escasa). 3. adv. c. poco (|| con escasez).

->tanto, ta. (Del lat. tantus). 1. adj. Se dice de la cantidad, número o porción de algo indeterminado o indefinido. U. como correlativo de cuanto y que. 2. adj. Tan grande o muy grande. 3. adj. U. como pronombre demostrativo, equivale a eso, pero incluyendo idea de calificación o ponderación. No lo decía yo por tanto. A tanto arrastra la codicia. 4. m. Cantidad cierta o número determinado de algo. 5. m. Copia o ejemplar que se da de un escrito trasladado de su original. 6. m. Ficha, moneda, piedra u otro objeto a propósito, con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos. 7. m. Unidad de cuenta en muchos juegos. 8. m. Com. Cantidad proporcional respecto de otra, según lo previamente estipulado o con sujeción al precio corriente. 9. m. p. us. Persona de regular estatura, que puesta al pie de un árbol, edificio, etc., sirve para calcular la medida de este. 10. m. pl. Número que se ignora

o no se quiere expresar, ya se emplee solo, ya para denotar lo que una cantidad excede a número redondo expreso. A tantos de julio. Mil y tantos. 11. adv. m. De tal modo o en tal grado. 12. adv. c. Hasta tal punto o tal cantidad. No debes trabajar tanto. No creía que costase tanto un libro tan pequeño. 13. adv. c. Tan largo tiempo. En ir allá no puede tardarse tanto. 14. adv. c. En sentido comparativo, se corresponde con cuanto o como, y denota idea de equivalencia o igualdad. Tanto vales cuanto tienes. Tanto sabes tú como yo. 15. adv. c. p. us. Pospuesto a un numeral, sirve para formar múltiplos, ora con valor sustantivo, ora como adjetivo. Dos tanto, en lugar de dos veces tanto. Le dio seis tanto más de lo que había recibido. al ~. 1. loc. adj. Al corriente de, enterado. Estar, poner, quedar al tanto. 2. loc. adv. Por el mismo precio, coste o trabajo. U. cuando se explica la voluntad de alguien de tomar o lograr algo al precio que a otro le ha costado. apuntarse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Lograr o tener un acierto o un mérito en el asunto de que se trata. con tanto que. 1. loc. conjunt. p. us. con tal de que. El santo Job, por divina permisión, fue entregado en poder de Satanás para que le hiciese todo el mal que quisiese, con tanto que no le tocase en la vida. en su tanto. 1. loc. adv. En proporción, proporcionalmente. en tanto, o entre tanto. 1. locs. advs. Durante algún tiempo intermedio. las ~s. 1. loc. sust. f. pl. coloq. Una hora muy avanzada del día o de la noche. ni tanto ni tan poco. 1. expr. U. para censurar la exageración por exceso o por defecto. otro ~. 1. loc. sust. m. U. en forma comparativa para encarecer algo. Más grave que otro tanto. 2. loc. sust. m. Lo mismo, cosa igual. Quisiera yo poder hacer otro tanto. por el ~. 1. loc. adv. al tanto. Se emplea en lo material de las compras, ventas u otras semejantes enajenaciones. por lo ~. 1. loc. adv. Por consiguiente, por lo que antes se ha dicho, por el motivo o las razones de que acaba de hablarse. U. t. c. loc. conjunt. por tanto. 1. loc. adv. Por lo que, en atención a lo cual. U. t. c. loc. conjunt. por tantos y cuantos. 1. expr. coloq. U. para asegurar y ponderar algo. ¿qué tanto? 1. loc. adv. Méx. ¿cuánto? ~ bueno, o ~ bueno por aquí. 1. exprs. U. para manifestar bienvenida. tanto cuanto. 1. loc. adv. algún tanto. tanto de culpa. 1. loc. sust. m. Der. Testimonio que se libra de una parte de un pleito o expediente, cuando resultan pruebas o indicios de responsabilidad criminal, para que acerca de ella se instruya proceso. tanto de ello. 1. loc. adv. Mucho, abundante y sin limitación o tasa de algo que hay o se da. tanto es lo de más como lo de menos. 1. expr. U. para dar a entender que debe alguien contenerse en prudente término medio. tanto más cuanto. 1. loc. sust. m. Trato o regateo entre comprador y vendedor. tanto más que. 1. loc. conjunt. Con tanto mayor motivo que. tanto menos que. 1. loc. conjunt. Con tanto menor motivo que. tanto por ciento. 1. loc. sust. m. Cantidad de rendimiento útil que dan 100 unidades de algo en su estado normal. tanto por tanto. 1. loc. adv. comp. Por el mismo precio o coste. tanto que. 1. loc. adv. así que. tantos a tantos. 1. expr. U. para demostrar la igualdad de número dentro de una especie. ~s otros. 1. loc. pronom. pl. Otros muchos. y tanto. 1. loc. interj. U. para manifestar

ponderativamente el asentimiento propio a lo que otro ha dicho. —Vas a pasar un mal rato, —¡Y tanto!

->tantra. (Del sánscr. tantra, propiamente, 'telar', 'urdimbre'). 1. m. Conjunto de escritos y prácticas hindúes y budistas que ponen especial énfasis en el culto de la energía femenina, en las prácticas de yoga a veces extremas y en la exaltación del mundo como medio para alcanzar la iluminación.

->tantum ergo. (Del lat. tantum, ergo, así pues, tanto, primeras palabras de esta estrofa). 1. m. Estrofa quinta del himno Pange lingua, que suele cantarse al reservar solemnemente el Santísimo Sacramento.

->tanza. 1. f. Sedal de la caña de pescar.

->tanzano, na. 1. adj. Natural de Tanzania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de África.

->tañar. 1. tr. coloq. Conocer las cualidades o intenciones de alguien.

->tañedor, ra. 1. m. y f. Persona que tañe un instrumento musical.

->tañer. (Del lat. tangere). 1. tr. Tocar un instrumento musical de percusión o de cuerda, en especial una campana. 2. tr. ant. Ejercer el sentido del tacto. 3. tr. ant. Tratar superficialmente sobre alguna materia. 4. intr. tamborilear (|| con los dedos). 5. intr. desus. corresponder (|| tocar, pertenecer).¶ MORF. Conjug. modelo actual. ~ de occisa. 1. loc. verb. Cineg. Avisar con la bocina que está muerta la res que se perseguía.

->tañido. (Del part. de tañer). 1. m. Acción y efecto de tañer.

->tañimiento. 1. m. Acción y efecto de tañer. 2. m. ant. Sentido del tacto.

->taño. (Etim. disc.). 1. m. casca (|| corteza de ciertos árboles).

->tao (1). (De tau, nombre de la letra griega T, por semejanza en la forma). 1. m. Insignia que llevan en el pecho los familiares y dependientes de la Orden de San Juan. 2. m. Insignia que usaban en el pecho y capa los comendadores de la Orden de San Antonio Abad.tao2. (De or. filipino). 1. adj. Se dice del plebeyo o persona ordinaria, sencilla, analfabeta, de las Filipinas. U. t. c. s.

->taoísmo. 1. m. Doctrina de la antigua religión de los chinos.

->taoísta. 1. adj. Perteneciente o relativo al taoísmo. 2. com. Persona que profesa el taoísmo.

->tapa (1). (Quizá del gót. *tappa). 1. f. Pieza que cierra por la parte superior cajas o recipientes. 2. f. Cubierta córnea que rodea el casco de las caballerías. 3. f. Cada una de las capas de suela del calzado, especialmente la que está en contacto con el suelo. 4. f. Cada una de las dos cubiertas de un libro encuadernado. 5. f. Compuerta de una presa. 6. f. Carne de la ternera que corresponde al medio de la pierna trasera. 7. f. En las chaquetas, abrigos, etc., vuelta que cubre el cuello de una a otra solapa. 8. f. Pequeña porción de algún alimento

que se sirve como acompañamiento de una bebida. 9. f. C. Rica. Lo máximo, lo mejor. El equipo de Alajuela es la tapa. 10. f. C. Rica. En las carboneras, leña gruesa que se pone sobre la leña que va a ser carbón para evitar que la tierra se introduzca entre ella. 11. f. Filip. Tasajo o cecina. 12. f. Guat. palabrota. 13. f. pl. Conjunto de mantas y colcha de la cama. 14. f. pl. C. Rica. trasero (|| nalgas). ~ de los sesos. 1. f. coloq. Parte superior del cráneo. abrir, levantar, reventar, saltar, o volar a alguien la ~ de los sesos. 1. locs. verbs. Romperle el cráneo. 2. locs. verbs. Darle un tiro en el cráneo. meter en ~s. 1. loc. verb. Impr. Colocar dentro de ellas el libro ya cosido y preparado para encuadernar. tapa (2). (De or. nahua). 1. f. El Salv. y Hond. panela (|| azúcar mascabado en panes). 2. f. Hond. estramonio.

->tapabalazo. (De tapar y balazo). 1. m. Mar. Cilindro de madera envuelto en estopa, que se usaba en los barcos de guerra para cerrar los agujeros abiertos por las balas. 2. m. Col. bragueta.

->tapabarriga. 1. m. Chile. Corte alargado de carne de vacuno, de mediano espesor, que se obtiene de la parte posterior del animal.

->tapabarro. 1. m. Chile. Protector que se sitúa tras la rueda de un vehículo para evitar las salpicaduras. 2. m. Chile. guardabarros.

->tapaboca. (De tapar y boca). 1. m. Golpe que se da en la boca con la mano abierta. 2. m. bufanda (|| prenda para abrigar el cuello y la boca). 3. m. coloq. Razón, dicho o acción con que se hace callar a alguien, especialmente cuando se le convence de que es falso lo que dice. 4. m. Cuba. Mascarilla para proteger de agentes patógenos o tóxicos. 5. m. Cuba, Méx. y Ur. Mascarilla del médico.

->tapabocas. 1. m. bufanda (|| prenda para abrigar el cuello y la boca). 2. m. Taco cilíndrico de madera, con que se cierra y preserva el ánima de las piezas de artillería.

->tapacaminos. 1. m. Hond. correcaminos.

->tapacete. 1. m. Mar. Toldo o cubierta corrediza con que se tapa la carroza (|| armazón para defender de la intemperie partes del buque).

->tapachiche. 1. m. Nic. Insecto, especie de langosta grande, de alas rojas.

->tapacosturas. 1. m. Cinta de algodón, empleada en la confección de vestidos, para disminuir las costuras y, al mismo tiempo, como adorno.

->tapacubos. 1. m. Tapa metálica que se adapta exteriormente al cubo de la rueda para cubrir su cojinete.

->tapaculo. (De tapar y culo, por alus. a lo astringente del fruto). 1. m. escaramujo (|| fruto). 2. m. Cád. y Cuba. Pez de cuerpo casi plano parecido al lenguado. 3. m. Chile. Pájaro pequeño, de color terroso, con una gran mancha blanca en el pecho, que anida en cuevas abandonadas por algunos roedores. 4. m. El Salv. caulote.

->tapaculo. (De tapar y culo, por alus. a lo astringente del fruto). 1. m. escaramujo (|| fruto). 2. m. Cád. y Cuba. Pez de cuerpo casi plano parecido al lenguado. 3. m. Chile. Pájaro pequeño, de color terroso, con una gran mancha blanca en el pecho, que anida en cuevas abandonadas por algunos roedores. 4. m. El Salv. caulote.

->tapada. 1. f. V. tapado. tapado, da. (Del part. de tapar). 1. adj. Se decía de la mujer que se tapaba con el manto o el pañuelo para no ser conocida. Era u. t. c. s. f. 2. adj. Arg. Dicho de un animal o de una persona: Cuya valía se mantiene oculta. U. t. c. s. 3. adj. Arg. Dicho de un caballo o de una yegua: Sin mancha ni señal alguna en su capa. U. t. c. s. 4. adj. Col. y Ur. Dicho de una persona: Que oculta sus intenciones. 5. m. En política mexicana especialmente, candidato de un partido a la presidencia, cuyo nombre se mantiene en secreto hasta el momento propicio. 6. m. Persona que secretamente tiene la confianza y el apoyo de otra u otras para ser promovida a un cargo u obtener una distinción. 7. m. N Arg., Bol. y Perú. Tesoro enterrado. 8. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Abrigo de señora o de niño, largo, cerrado y con mangas. 9. m. Col. y Hond. Guiso hecho con leche de coco, plátano, yuca, camote y tasajo. 10. f. Col. Acción y efecto de tapar. a la ~, o a las ~s. 1. locs. advs. Col. de tapadillo. de tapada. 1. loc. adv. Ec. a hurtadillas. 2. loc. adv. Ec. Que va a causar sorpresa. Mi gallo es de tapada V. carne tapadatabaco tapado

->tapadera. (De tapar). 1. f. Pieza que se ajusta a la boca de alguna cavidad para cubrirla, como en los pucheros, tinajas, pozos, etc. 2. f. Persona o cosa que sirve para encubrir o disimular algo.

->tapadero. 1. m. Instrumento con que se tapa un agujero o la boca ancha de algo.

->tapadillo. 1. m. Uno de los registros de flautas que hay en el órgano. 2. m. desus. Acción de taparse la cara una mujer con el manto o el pañuelo para no ser conocida. de ~. 1. loc. adv. A escondidas, con disimulo.

->tapado, da. (Del part. de tapar). 1. adj. Se decía de la mujer que se tapaba con el manto o el pañuelo para no ser conocida. Era u. t. c. s. f. 2. adj. Arg. Dicho de un animal o de una persona: Cuya valía se mantiene oculta. U. t. c. s. 3. adj. Arg. Dicho de un caballo o de una yegua: Sin mancha ni señal alguna en su capa. U. t. c. s. 4. adj. Col. y Ur. Dicho de una persona: Que oculta sus intenciones. 5. m. En política mexicana especialmente, candidato de un partido a la presidencia, cuyo nombre se mantiene en secreto hasta el momento propicio. 6. m. Persona que secretamente tiene la confianza y el apoyo de otra u otras para ser promovida a un cargo u obtener una distinción. 7. m. N Arg., Bol. y Perú. Tesoro enterrado. 8. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Abrigo de señora o de niño, largo, cerrado y con mangas. 9. m. Col. y Hond. Guiso hecho con leche de coco, plátano, yuca, camote y tasajo. 10. f. Col. Acción y efecto de tapar. a la ~, o a las ~s. 1. locs. advs. Col. de tapadillo. de tapada. 1. loc. adv. Ec. a hurtadillas. 2. loc. adv. Ec. Que va a causar sorpresa. Mi gallo es de tapada V. carne

tapadatabaco tapado

->tapador, ra. 1. adj. Que tapa. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de la máquina de tapar botellas. U. t. c. s. f. 3. m. tapadera (|| pieza). 4. m. germ. Sayo o saya. 5. m. germ. padre de mancebía.

->tapadura. 1. f. Acción y efecto de tapar.

->tapafunda. (De tapar y funda). 1. f. Cubierta de cuero que cierra la boca de las pistoleras.

->tapajuntas. 1. m. Carp. Listón moldeado que se pone para tapar la unión o juntura del cerco de una puerta o ventana con la pared, o los vivos o ángulos de una pared para que el yeso no se desconche.

->tápalo. 1. m. Méx. Chal o mantón.

->tapamiento. 1. m. tapadura.

->tapaojos. 1. m. Col., Hond. y Ven. Frontal de la cabezada, dispuesto para cubrir los ojos del ganado mular o caballo.

->tapapecho. 1. m. Chile. Corte alargado de carne de vacuno, de color rojo oscuro, de grosor variable hacia el extremo, que se obtiene del pecho del animal.

->tapapiés. (De tapar y pie). 1. m. desus. brial (|| vestido de las mujeres).

->tapar. (De tapa). 1. tr. Cubrir o cerrar lo que está descubierto o abierto. 2. tr. Cubrir con algo una abertura, una hendidura o una herida. 3. tr. Cubrir con algo, de modo que impida ver o ser visto. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig. 4. tr. Cerrar con tapadera, tapón, tapa o cobertura un recipiente. 5. tr. Cubrir con algo para proteger de los golpes, del polvo, del frío, de la luz, etc. U. t. c. prnl.

->tapara. 1. f. Fruto del taparo. 2. f. Ven. Vasija que se hace con este fruto, utilizada para llevar líquidos. vaciarse alguien como una ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Decir todo lo que quiere.

->tápara. (Del lat. capparitis). 1. f. alcaparra (|| mata caparidácea). 2. f. Ar. alcaparrón (|| fruto).

->taparear. 1. tr. coloq. Ven. Ocultar o encubrir un asunto.

->taparo. 1. m. Ven. güira (|| árbol bignoniáceo).

->taparote. 1. m. Alm. alcaparrón (|| fruto).

->taparrabo o taparrabos. (De tapar y rabo). 1. m. Pedazo de tela u otra cosa estrecha con que se cubren en algunas tribus los genitales. 2. m. tanga (2).

->taparrabo o taparrabos. (De tapar y rabo). 1. m. Pedazo de tela u otra cosa estrecha con que se cubren en algunas tribus los genitales. 2. m. tanga (2).

->taparuja. de ~. 1. loc. adv. encubiertamente.

->tapate. 1. m. C. Rica. estramonio.

->tapatío, a. 1. adj. Natural de Guadalajara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital. V. jarabe tapatío

->tapayagua. (Del nahua tlapaquiahui, llover a menudo y sin cesar). 1. f. rur. Hond. llovizna.

->tapazo. 1. m. coloq. Hond. Noticia sorprendente que alguien comunica a otras personas. 2. m. coloq. Hond. Trago de bebida alcohólica.

->tape. 1. adj. Se dice del individuo del pueblo guaraní que vivió en territorios del actual Estado brasileño de Río Grande del Sur. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tapes. 3. m. Arg. y Ur. Hombre de rasgos aindiados, robusto y de baja estatura.

->tapeada. 1. f. coloq. Hond. insulto (|| acción y efecto de insultar).

->tapear (1). 1. intr. coloq. Tomar tapas en bares y tabernas. tapear2. 1. tr. Hond. insultar (|| ofender). U. t. c. prnl.

->tapegua. (Del nahua tlapeualli). 1. f. Hond. Trampa hecha con palos, de forma rectangular o cuadrada, para cazar animales.

->tápena. (Del dialect. tápana, este de tápara, y este del lat. capparis). 1. f. Mur. alcaparra (|| mata caparidácea).

->tapeo. 1. m. coloq. Acción y efecto de tapear.

->tapera. (Del guar. tapera). 1. f. Am. Mer. Conjunto de ruinas de un pueblo. 2. f. Am. Mer. Habitación ruinosa y abandonada.

->taperujarse. 1. prnl. coloq. Arrebujarse o taparse de cualquier modo con la ropa.

->taperujo. 1. m. coloq. p. us. Tapón o tapador mal hecho o mal puesto. 2. m. coloq. p. us. Modo desaliñado y sin arte de taparse o embozarse.

->tapesco. (Del nahua tlapechtli). 1. m. Am. Cen. y Méx. Especie de zarzo que sirve de cama, y otras veces, colocado en alto, de vasar.

->tapesquillo. (Del dim. de tapesco). 1. m. coloq. Hond. lomo (|| pieza de carne, en especial de vacuno).

->tapetado, da. (De tapido). 1. adj. p. us. Se dice del color oscuro o negro.

->tapete. (Del lat. tapete). 1. m. Cubierta de hule, paño u otro tejido, que para ornato o resguardo se suele poner en las mesas y otros muebles. 2. m. Alfombra pequeña. ~ verde. 1. m. coloq. Mesa de juego de azar. estar sobre el ~ algo. 1. loc. verb. Estar discutiéndose o examinándose, o sometido a resolución.

->tapia. (De or. inc.). 1. f. Cada uno de los trozos de pared que de una sola vez se hacen con tierra amasada y apisonada en una horma. 2. f. Esta misma tierra amasada y apisonada. 3. f. Pared formada de tapias. 4. f. Muro de cerca. 5. f. Constr. Medida superficial que en Madrid era de 49 ó 50 pies cuadrados. ~ real. 1. f. Constr. Pared que se forma mezclando la

tierra con alguna parte de cal. más sordo que una ~. 1. loc. adj. coloq. Muy sordo.

->tapiado, da. (Del part. de tapiar). 1. adj. Ven. Dicho de una persona: Sepultada bajo una cantidad de tierra o por una construcción o parte de ella. 2. m. Acción y efecto de tapiar.

->tapiador. 1. m. Oficial que hace tapias.

->tapial. 1. m. Molde de dos tableros paralelos en que se forman las tapias. 2. m. Trozo de pared que se hace con tierra amasada. 3. m. Pared formada de esta manera. 4. m. coloq. rur. Seg. adral. tener el ~. 1. loc. verb. coloq. U. para avisar a alguien que se detenga o pare en la ejecución de algo, o que tenga paciencia cuando da prisa para que se ejecute.

->tapiar. 1. tr. Rodear con tapias. 2. tr. Cerrar un hueco haciendo en él un muro o un tabique. Tapiar la puerta, la ventana. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->tapicería. 1. f. Juego de tapices. 2. f. Lugar donde se guardan y recogen los tapices. 3. f. Arte de tapicero. 4. f. Obra de tapicero. 5. f. Tienda de tapicero. 6. f. Tela para cortinajes, forros de muebles y, en general, tejido que se usa en decoración.

->tapicero, ra. 1. m. y f. Persona que teje tapices o los adereza y compone. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio poner alfombras, tapices o cortinajes, guarnecer almohadones, sofás, etc. tapicero mayor. 1. m. Jefe que cuidaba de la tapicería en palacio.

->tapido, da. 1. adj. Espeso o apretado. 2. adj. p. us. obstruido.

->tapiería. 1. f. Conjunto o agregado de tapias que forman una casa o una cerca.

->tapilla. 1. f. Chile. Pieza que remata el tacón de los zapatos y los protege del roce contra el suelo.

->tapín (1). (De tapa). 1. m. Tapa metálica que cierra la boquilla del chifle o cuerno de pólvora con que se ceban los cañones. 2. m. Mar. Taquito de madera con que se cubre la cabeza de los pernos o clavos que sujetan a los baos las tablas de las cubiertas, después de bien embutidos en ellas. tapín2. (De tepe). 1. m. Ast., Cantb. y León. Pedazo de tierra trabada con hierba y raíces que se corta con la azada.

Desconocido

->tapina. 1. f. Tapadera de corcho.

->tapinear. 1. intr. Nic. En lenguaje juvenil, ingerir bebidas alcohólicas.

->tapioca. (Del guar. tapiog). 1. f. Fécula blanca y granulada que se extrae de la raíz de la mandioca, y se usa para sopa. 2. f. Esta misma sopa.

->tapir. (Del tupí tapira). 1. m. Mamífero de Asia y América del Sur, del orden de los Perisodáctilos, del tamaño de un jabalí, con cuatro dedos en las patas anteriores y tres en las posteriores, y la nariz prolongada en forma de pequeña trompa. Su carne es comestible.

->tapirujarse. 1. prnl. coloq. taperujarse.

->tapirujo. 1. m. coloq. taperujo.

->tapis. 1. m. Filip. Faja ancha, de color oscuro, por lo común negro, que usan las mujeres filipinas, ciñéndosela encima de la saya desde la cintura hasta más abajo de la rodilla.

->tapisca. (Del nahua tla, cosa, y pixca, coger el maíz). 1. f. Am. Cen. Recolección del maíz.

->tapiscar. (Del nahua pixca). 1. tr. El Salv., Guat., Hond. y Nic. Recolectar el maíz, cortando las mazorcas de la planta.

->tapiz. (Del fr. tapis, y este del gr. bizant. a). 1. m. Paño grande, tejido con lana o seda, y algunas veces con oro y plata, en el que se copian cuadros y sirve de paramento. 2. m. alfombra (|| con que se cubre el piso). U. t. en sent. fig. arrancado de un ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que tiene aspecto extraño. V. figura de tapiz

->tapizado. (Del part. de tapizar). 1. m. Acción y efecto de tapizar. 2. m. Material empleado para tapizar.

->tapizar. (De tapiz). 1. tr. Cubrir con tapices. 2. tr. Forrar con telas las paredes, sillas, sillones, etc. 3. tr. Cubrir o revestir una superficie con algo, como cubriéndola con un tapiz. U. t. c. prnl.

->tapón. (Del fr. tapon, y este del franco *tappo). 1. m. Pieza con que se tapan las vasijas, introduciéndola en el orificio por donde sale el líquido. 2. m. Acumulación de cerumen en el oído, que puede dificultar la audición y producir otros trastornos. 3. m. Persona o cosa que produce obstrucción del paso. 4. m. Embotellamiento de vehículos. 5. m. Pieza colocada en una toma de corriente eléctrica, normalmente a rosca o a bayoneta, que contiene en su interior un fusible, y que al ser extraída o aflojada se interrumpe el paso de corriente por el circuito. 6. m. coloq. Persona rechoncha. Ser un tapón de cuba, de alberca. 7. m. En radiotecnica, circuito resonante constituido por un condensador y una bobina en paralelo. Se emplea para eliminar o absorber las señales de una frecuencia determinada. 8. m. Dep. En baloncesto, acción que impide un enceste del equipo contrario. 9. m. Med. Masa de hilas o de algodón en rama con que se obstruye una herida o una cavidad natural del cuerpo. 10. m. Arg. y Ur. taco (|| pieza de la suela de algunos zapatos deportivos). botar alguien el ~. 1. loc. verb. C. Rica. Estar furioso.

->taponador, ra. 1. m. y f. Persona que se encarga de taponar botellas en algunas industrias. 2. f. Máquina de taponar botellas.

->taponamiento. 1. m. Med. Acción y efecto de taponar.

->taponar. 1. tr. Cerrar con tapón un orificio cualquiera. 2. tr. Obstruir o atascar un conducto o paso. U. t. en sent. fig.

->taponazo. 1. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza o de otro licor espumoso, al destaparla. 2. m. Estruendo que este acto produce. 3. m. coloq. Arg. y Ur. Éxito

rotundo. 4. m. Ur. En el fútbol, tiro potente.

->taponear. 1. tr. Chile, Cuba y Ur. taponar (|| obstruir).

->taponería. 1. f. Conjunto de tapones. 2. f. Establecimiento donde se fabrican o venden tapones. 3. f. Industria taponera.

->taponero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la taponería. Industria taponera. 2. m. y f. Persona que fabrica o vende tapones.

->tapsia. (Del lat. thapsia, y este del gr. i). 1. f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las Umbelíferas, como de un metro de altura, con tallo corto, grueso y ligeramente estriado. Tiene hojas pecioladas, enteras las inferiores, partidas en lacinias las medias y con solo el pecíolo las superiores, flores amarillas y fruto seco, oval y circuido de una aleta membranosa. De la raíz se saca un jugo de consistencia de miel con el cual se prepara un esparadrapo, en lienzo o papel, muy usado como revulsivo.

->tapudo, da. 1. adj. coloq. El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una persona: indiscreta (|| que obra sin discreción). 2. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene la boca muy grande. 3. adj. El Salv. petulante.

->tapujarse. (De tapujo). 1. prnl. coloq. Taparse el rostro con el embozo.

->tapujo. 1. m. Embozo con que alguien se tapa para no ser conocido. 2. m. coloq. Reserva o disimulo con que se disfraza u oscurece la verdad. 3. m. coloq. Enredo, asunto turbio.

->tapuya. 1. adj. Se dice del individuo de unas tribus indígenas americanas que, en la época del descubrimiento, ocupaban casi todo el Brasil. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a estas tribus.

->taque. (De or. onomat.). 1. m. p. us. Ruido o golpe que da una puerta al cerrarse con llave. 2. m. p. us. Ruido del golpe con que se llama a una puerta.

->taqué. (Del fr. taquet). 1. m. Mec. Cada uno de los vástagos que transmiten la acción del árbol de levas a las válvulas de admisión y de escape del motor.

->taqueado, da. (Del part. del dialect. taquearse, obstruirse una tubería). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Saciada de comida.

->taquear. 1. intr. Arg. En los juegos del billar y del polo, golpear la bola. 2. intr. Arg. Ejercitarse en el uso del taco de polo. 3. intr. Méx. Comer tacos (|| tortillas de maíz con algún alimento dentro). 4. tr. El Salv. Llenar mucho algo apretando el contenido. 5. prnl. Hond. Dicho de una tubería: obstruirse (|| cerrarse).

->taqueo. 1. m. Arg. En el juego del polo, manejo, dominio del taco.

->taquera. 1. f. V. taquero.taquero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que hace y vende tacos (|| tortillas de maíz con algún alimento dentro). 2. f. Estante donde se colocan los tacos de billar.

->taquería. 1. f. Establecimiento en donde se venden tacos mexicanos.

->taquero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que hace y vende tacos (|| tortillas de maíz con algún alimento dentro). 2. f. Estante donde se colocan los tacos de billar.

->taquicardia. (Del gr. u, veloz, y i, corazón). 1. f. Biol. Frecuencia excesiva del ritmo de las contracciones cardíacas.

->taquichuela. 1. f. Par. Juego de los cantillos.

->taquigrafía. (De taquígrafo). 1. f. Arte de escribir tan deprisa como se habla, por medio de ciertos signos y abreviaturas.

->taquigrafiar. 1. tr. Escribir taquígráficamente. MORF. conjug. c. enviar.

->taquígráficamente. 1. adv. m. Por medio de la taquigrafía.

->taquígráfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la taquigrafía.

->taquígrafo, fa. (Del gr. u, pronto, rápido, y grafo). 1. m. y f. Persona que sabe o profesa la taquigrafía. 2. m. Aparato registrador de velocidad.

->taquilla. (Del dim. de taca2). 1. f. Mueble vertical con casillas o cajones que se utiliza en las oficinas para tener clasificados documentos. 2. f. Casillero para los billetes de teatro, ferrocarril, etc. 3. f. Despacho de billetes. 4. f. Recaudación obtenida en cada función de un espectáculo. 5. f. Armario individual para guardar la ropa y otros efectos personales, en los cuarteles, gimnasios, piscinas, etc. 6. f. P. Rico. entrada (|| billete que sirve para entrar en un cine, teatro, museo, etc.).

->taquillaje. 1. m. Conjunto de entradas o billetes que se venden en una taquilla. 2. m. Recaudación obtenida con dicha venta.

->taquillar. 1. intr. Chile. Buscar popularidad y aceptación.

->taquillero, ra. 1. adj. Dicho de una persona que actúa en espectáculos, o del espectáculo mismo: Que suele proporcionar buenas recaudaciones a la empresa. 2. m. y f. Persona encargada de una taquilla (|| despacho de billetes).

->taquillón. 1. m. Mueble de madera y de escasa capacidad que suele colocarse en el recibidor, normalmente con uso decorativo.

->taquimeca. (Acort.). 1. f. coloq. taquimecanógrafa.

->taquimecanografía. 1. f. Arte del taquimecanógrafo.

->taquimecanógrafo, fa. 1. m. y f. Persona versada en taquigrafía y mecanografía.

->taquimetría. 1. f. Parte de la topografía que enseña a levantar planos con rapidez por medio del taquímetro.

->taquimétrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la taquimetría o al taquímetro.

->taquímetro. (Del gr. u, pronto, rápido, y metro). 1. m. Instrumento semejante al teodolito, que sirve para medir a un tiempo distancias y ángulos horizontales y verticales. 2. m. Aparato que indica la velocidad, generalmente en revoluciones por minuto, de la máquina en que va

instalado.

->taquín. (Del dim. de taco). 1. m. astrágalo (|| hueso del tarso). 2. m. Juego de la taba. 3. m. germ. Jugador que hace trampas, fullero.

->taquipnea. 1. f. Med. Aceleración del ritmo respiratorio.

->taquirari. 1. m. Bol. Baile cruceño de ritmo alegre.

->tara (1). (Del ár. hisp. tár[a]h, y este del ár. clás. tarh, acción de quitar, restar o apartar). 1. f. Peso del continente de una mercancía o género, vehículo, caja, vasija, etc., que se rebaja en la pesada total con el contenido. 2. f. Peso sin calibrar que se coloca en un platillo de la balanza para calibrarla, o para realizar determinadas pesadas. 3. f. Defecto físico o psíquico, por lo común importante y de carácter hereditario. 4. f. Defecto o mancha que disminuye el valor de algo o de alguien. 5. f. Caña o palo con cortes que se hacen en ellos para ajustar cuentas. tara (2). 1. f. Col. Especie de culebra o víbora venenosa. 2. f. Ven. Especie de langosta de tierra, mayor que la común. tara (3). (Del quechua tara). 1. f. Bol. y Perú. Arbusto de las Leguminosas, con hojas pinadas, flores amarillas y legumbres oblongas y esponjosas. Se usa como tinte.

->tarabilla. (Der. del ár. hisp. taráb, y este del ár. clás. tarab, música; cf. port. tagarela). 1. f. cítola (|| de molino). 2. f. Zoquete pequeño de madera que sirve para cerrar puertas y ventanas. 3. f. Listón de madera que por torsión mantiene tirante la cuerda del bastidor de una sierra. 4. f. telera (|| del arado). 5. f. coloq. Persona que habla mucho, deprisa y sin orden ni concierto. 6. f. coloq. Tropel de palabras dichas de este modo. 7. f. Sal. Matraca o carraca pequeña. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho y deprisa.

->tarabita. (Etim. disc.). 1. f. Palo pequeño al extremo de la cincha, por donde pasa la correa o cordel para apretarla y ajustarla. 2. f. tarabilla (|| listón de madera). 3. f. cítola (|| de molino). 4. f. Am. Mer. Maroma por la cual corre la cesta u oroya del andarivel. 5. f. Bol., Ec. y Perú. Andarivel para pasar ríos y hondonadas que no tienen puente.

->tarabuqueño, ña. 1. adj. Natural de Tarabuco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Chuquisaca, en Bolivia.

->taracea. (Del ár. hisp. tarsí', y este del ár. clás. tarsi', incrustación). 1. f. Embutido hecho con pedazos menudos de chapa de madera en sus colores naturales, o de madera teñida, concha, nácar y otras materias. 2. f. Entarimado hecho de maderas finas de diversos colores formando dibujo. 3. f. Obra realizada con elementos tomados de diversos sitios.

->taraceador, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer taraceas.

->taracear. 1. tr. Adornar con taracea.

->taracol. 1. m. P. Rico y R. Dom. Crustáceo parecido al cangrejo.

->taradez. 1. f. coloq. Arg. y Ur. tontera (|| tontería).

->tarado, da. (Del part. de tarar). 1. adj. Que padece tara física o psíquica. 2. adj. Tonto, bobo, alocado. U. t. c. s.

->tarafada. (De tarafe). 1. f. germ. Flor o trampa en los dados.

->tarafana. (De tarifa). 1. f. germ. Aduana de frontera.

->tarafe. 1. m. germ. dado (|| pieza cúbica que sirve para varios juegos).

->taragallo. 1. m. p. us. tarangallo.

->taragón. 1. m. Hond. Ave centroamericana que anida en una madriguera, de la familia de los Córvidos, pequeña, con las plumas de la cola con el raquis desnudo y largo terminado en grandes raquetas, con una máscara negra estrecha en la cabeza que se extiende hasta los auriculares, ceja larga con una lista de color turquesa claro, garganta negra con una lista turquesa a los lados, dorso y parte posterior del ojo rojizos, abdomen rufo canela pálido y resto de la cabeza, cuello y cuerpo verde oliváceo, remeras y timoneras, verde azulado, y pico y patas negros.

->taragontía. 1. f. dragontea.

->taragoza. 1. f. germ. Ciudad, villa o lugar.

->taragozajida. 1. f. germ. Ciudad, población importante.

->tarahumara. (Del rarámuri ralámari, los que corren a pie). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia azteca que habita en el Estado mexicano de Chihuahua. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los tarahumaras. 3. m. Méx. Lengua hablada por los tarahumaras.

->tarajallo, lla. 1. m. y f. coloq. Ven. Adolescente muy crecido y corpulento para su edad.

->tarajalludo, da. 1. adj. Cuba. grandullón. U. t. c. s.

->taraje. (Del ant. tarahe, este del ár. hisp. taráfa, y este del ár. clás. tarfah). 1. m. taray (|| arbusto tamaricáceo).

->taraletes. 1. m. pl. El Salv. trastos (|| cosas inútiles).

->tarama. 1. f. And. y Ext. támara (|| leña delgada).

->tarambana. 1. com. coloq. Persona alocada, de poco juicio. U. t. c. adj. 2. com. vulg. Ál. tarabilla (|| para cerrar puertas y ventanas). 3. com. vulg. Ál. Trozo de tabla que se pone al ganado en una pata para que no se aleje.

->taramela. 1. f. Can. tarabilla (|| para cerrar puertas y ventanas).

->tarando. (Del lat. tarandus, y este del gr. a). 1. m. reno.

->tarangallo. (De tranca). 1. m. Palo como de medio metro de largo, que en tiempo de la cría de la caza se pone pendiente del collar a los perros de los ganados que pastan en los cotos, para que no puedan bajar la cabeza hasta el suelo.

->tarángana. 1. f. Especie de morcilla muy ordinaria.

->taranta. (Del it. taranta). 1. f. vena (|| humor). 2. f. And. y Mur. Canto popular propio de los mineros. U. m. en pl. 3. f. C. Rica, Cuba y Ec. Repente, locura, vena. 4. f. Cuba y Hond. Desvanecimiento, aturdimiento. 5. com. Can. Persona liviana, frívola, de poco seso. U. t. c. adj.

->tarantela. (Del it. tarantella). 1. f. Baile napolitano de movimiento muy vivo, en compás de seis por ocho, que se ha tenido como remedio para curar a los picados por la tarántula. 2. f. Aire musical con que se ejecuta este baile. darle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Decidirse a hacer algo de repente e inoportunamente.

->tarantera. 1. f. Méx. aturdimiento (|| perturbación de los sentidos).

->tarantín. 1. m. Am. Cen., Cuba y R. Dom. Cachivache, trasto. 2. m. Ven. Tienda muy pobre. 3. m. pl. El Salv. Utensilios de cocina.

->tarántula. (Del lat. tarantula, de Tarentum, la ciudad de Tarento). 1. f. Araña muy común en el mediodía de Europa, principalmente en los alrededores de Tarento, en Italia, y cuyo cuerpo, de unos tres centímetros de largo, es negro por encima, rojizo por debajo, veloso en el tórax, casi redondo en el abdomen, y con patas fuertes. Vive entre las piedras o en agujeros profundos que hace en el suelo, y es venenosa, aunque su picadura, a la cual se atribúan en otro tiempo raros efectos nerviosos, solo produce una inflamación. picado de la ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que adolece de alguna afección física o moral. 2. loc. adj. coloq. Que padece mal venéreo.

->tarantulado, da. (De tarántula). 1. adj. Picado de la tarántula. 2. adj. Inquieto, bullicioso. 3. adj. Aturdido o espantado.

->tarapaqueño, ña. 1. adj. Natural de Tarapacá. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta provincia de Chile.

->tarar. 1. tr. Señalar la tara (|| peso). 2. tr. Colocar en uno de los platillos de la balanza la tara (|| peso sin calibrar).

->tarara. (De or. onomat.). 1. f. tararí. 2. f. coloq. Loco, de poco juicio.

->tarará. 1. m. tararí.

->tararaco. 1. m. P. Rico y R. Dom. Planta bulbosa de la familia de las Amarilidáceas, narcótica y venenosa, que se cultiva en los jardines y tiene flores de color rojo brillante.

->tararear. (De tarara). 1. tr. Cantar entre dientes y sin articular palabras.

->tarareo. 1. m. Acción y efecto de tararear.

->tararí. 1. interj. coloq. U. para expresar burla o mostrar la total disconformidad con algo que ha propuesto otro. 2. m. Toque de trompeta. estar ~. 1. loc. verb. coloq. Estar bebido.

->tararira (1). (De tarara). 1. interj. coloq. tararí. 2. f. coloq. Chanza, alegría con bulla y voces. 3. com. coloq. Persona bulliciosa y de poca formalidad. tararira (2). (Voz de or. tupí o guar.). 1. f. Arg. y Ur. Pez común de agua dulce, de carne comestible, de forma alargada y

color gris pizarra, agrisado hacia los flancos, que alcanza los 60 cm de longitud. Es veloz, agresivo e ictiófago voraz.

->tarasa. (Voz quechua). 1. f. Planta americana de la familia de las Malváceas.

->tarasca (1). (De or. inc.). 1. f. Figura de sierpe monstruosa, con una boca muy grande, que en algunas partes se saca durante la procesión del Corpus. 2. f. Persona o cosa temible por causar grandes daños y gastos o por su voracidad. 3. f. coloq. Mujer temible o denigrada por su agresividad, fealdad, desaseo o excesiva desvergüenza. 4. f. Chile y C. Rica. Boca grande. tarasca (2). (Del lat. troia, cerda). 1. f. p. us. cerda (|| hembra del cerdo). tarasco, ca. 1. adj. Natural de Michoacán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México. 3. m. Lengua hablada en dicho Estado.

->tarascada. (De tarascar). 1. f. Golpe, mordedura o herida. 2. f. coloq. Exabrupto o brusquedad con que alguien contesta a otra persona. 3. f. Taurom. Derrote violento.

->tarascar. (De tarazar). 1. tr. Dicho especialmente de un perro: Morder o herir con los dientes.

->tarasco, ca. 1. adj. Natural de Michoacán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México. 3. m. Lengua hablada en dicho Estado.

->tarascón. (De tarasca1). 1. m. Arg., Bol., Chile, Perú y Ur. mordedura.

->tarasí. (Quizá del ár. tarzi, y este del persa darzi). 1. m. sastre.

->taratántara. (Del lat. taratantara). 1. m. desus. tararí (|| toque de la trompeta).

->tarateño, ña. 1. adj. Natural de Tarata, provincia del departamento de Tacna, en el Perú. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Tarata, localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a aquella provincia o a esta localidad.

->taray. (Cf. taraje). 1. m. Arbusto de la familia de las Tamaricáceas, que crece hasta tres metros de altura, con ramas mimbreñas de corteza rojiza, hojas glaucas, menudas, abrazadoras en la base, elípticas y con punta aguda, flores pequeñas, globosas, en espigas laterales, con cáliz encarnado y pétalos blancos, y fruto seco, capsular, de tres divisiones, y semillas negras. Es común en las orillas de los ríos. 2. m. Fruto de este arbusto.

->tarayal. 1. m. Sitio poblado de tarayes.

->taraza. (De tarazar). 1. m. broma (|| molusco lamelibranquio). 2. m. polilla (|| mariposa nocturna cuya larva destruye la materia en donde anida).

->tarazana. 1. f. atarazana.

->tarazanal. 1. m. atarazana.

->tarazar. (Del lat. *tractiare, destrozar). 1. tr. Despedazar, destrozar a mordiscos. 2. tr. atarazar. 3. tr. Ast. y León. Cortar, especialmente una planta. 4. tr. Ast. Comer con ansia o groseramente. 5. tr. Burg., Cantb. y Seg. magullar. U. t. c. prnl. 6. tr. p. us. Molestar, inquietar, mortificar o afligir.

->tarazón. (De tarazar). 1. m. Trozo que se parte o corta de algo, y, comúnmente, de carne o pescado.

->tarbea. (Del ár. tarbí', pieza cuadrada, y este del ár. clás. tarbi', acción de dar forma cuadrada). 1. f. p. us. Sala grande.

->tarca. (Del aim. tarqa). 1. f. Bol. Flauta india de sonido bajo y grave.

->tarco. 1. m. NO Arg. jacarandá.

->tardador, ra. 1. adj. desus. Que tarda o se tarda. Era u. t. c. s.

->tardanaos. (De tardar y nao). 1. m. rémora (|| pez acantopterigio).

->tardano, na. 1. adj. p. us. tardío.

->tardanza. (De tardar). 1. f. Acción y efecto de tardar.

->tardar. (Del lat. tardare). 1. intr. Emplear tiempo en hacer algo. 2. intr. Emplear demasiado tiempo en hacer algo. U. t. c. prnl. a más ~. 1. loc. adv. U. para señalar el plazo máximo en que ha de suceder algo. A más tardar, iré la semana que viene.

->tarde. (Del lat. tarde). 1. f. Tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer. 2. f. Última horas del día. 3. adv. t. A hora avanzada del día o de la noche. Cenar tarde. Levantarse tarde. 4. adv. t. Fuera de tiempo, después de haber pasado el oportuno, conveniente o acostumbrado para algún fin, o en tiempo futuro relativamente lejano. buenas ~s. 1. expr. U. como salutación durante la tarde. de ~ en ~. 1. loc. adv. De cuando en cuando, transcurriendo largo tiempo de una a otra vez. para luego es ~. 1. expr. U. para exhortar y dar prisa a alguien para que ejecute prontamente y sin dilación lo que debe hacer o aquello de lo que se ha encargado. ~, mal y nunca. 1. expr. U. para ponderar lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya. V. lucero de la tarde

->tardeada. 1. f. Méx. Diversión o fiesta que se hace por la tarde.

->tardear. 1. intr. Detenerse más de la cuenta en hacer algo por mera complacencia, entretenimiento o recreo del espíritu. 2. intr. Taurom. Dicho de un toro: Vacilar antes de embestir francamente.

->tardecer. 1. intr. impers. atardecer. MORF. conjug. c. agradecer.

->tardecica. (Del dim. de tarde). 1. f. p. us. Caída de la tarde, cerca del anochecer.

->tardecita. (Del dim. de tarde). 1. f. p. us. Caída de la tarde, cerca del anochecer.

->tardíamente. 1. adv. t. tarde (|| fuera de tiempo).

->tardígrado, da. (Del lat. tardigradus). 1. adj. Zool. Se dice de los animales que se distinguen por la lentitud de sus movimientos, y especialmente de los individuos del filo de los Tardígrados. 2. m. pl. Zool. Filo de invertebrados microscópicos afines a los artrópodos, de cuerpo rechoncho cubierto por cutícula y cuatro pares de patas terminadas en uñas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tardinero, ra. 1. adj. p. us. tardo (|| lento).

->tardío, a. 1. adj. Dicho especialmente de una fruta o de un fruto: Que tarda en venir a sazón y madurez algún tiempo más del regular. 2. adj. Que sucede, en una vida o una época, después del tiempo en que se necesitaba o esperaba. 3. adj. Dicho de una lengua muerta: Que se encuentra en la última fase de su existencia. Latín tardío. 4. adj. Dicho de una persona: Pausada, detenida y que camina u obra lentamente. 5. m. Sembrado o plantío de fruto tardío. U. m. en pl. La lluvia ha favorecido los tardíos. 6. m. Cantb. y Sal. otoño (|| estación del año).

->tardo, da. (Del lat. tardus). 1. adj. Lento, perezoso en obrar. 2. adj. Que sucede después de lo que convenía o se esperaba. 3. adj. Torpe, no expedito en la comprensión o explicación. 4. adj. Astr. Dicho de un planeta: Cuyo movimiento diurno verdadero es menor que el medio. 5. adj. Taurom. Dicho de un toro: Que retrasa su acometida. tardo-. (Del lat. tardus). 1. elem. compos. Significa 'tardío' o 'final'. Tardofranquismo.

->tardofranquismo. 1. m. Última etapa del franquismo.

->tardomedieval. 1. adj. Perteneiente o relativo al tardomedieval. 2. adj. Propio del tardomedieval.

->tardomedieval. 1. m. Última etapa del medieval.

->tardón, na. 1. adj. coloq. Que suele retrasarse o hace las cosas con mucha flema. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que comprende tarde las cosas. U. t. c. s.

->tarea. (Del ár. taríha, y este de la raíz del ár. clás. {trh}, echar). 1. f. Obra o trabajo. 2. f. Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado. 3. f. Afán, penalidad o cuidado causado por un trabajo continuo. 4. f. And. Conjunto de quince fanegas de aceitunas recolectadas. 5. f. Cuba y Ven. deber (|| ejercicio que se encarga al alumno). ~ de chocolate. 1. f. Cantidad de chocolate determinada por la que suele elaborar un oficial en un día. Generalmente es de 48 libras. a ~. 1. loc. adv. Dicho de remunerar: Por rendimiento o trabajo efectuado.

->tarechi. 1. m. Bol. Nombre genérico de varias especies de aves psitaciformes de 20 a 30 cm, de color verde con manchas rojas, azules o amarillas y cola bastante larga, que viven en colonias y pueden imitar la voz humana.

->tareco. (Del ár. hisp. taráyik, y este del ár. clás. tara'ik, cosas abandonadas). 1. m. coloq. Can., Cuba y Ur. trebejo (|| utensilio).

->tareero. 1. m. Sev. Obrero ajustado por tareas, generalmente con su familia, para la recolección de aceituna.

->tarentino, na. (Del lat. Tarentinus). 1. adj. Natural de Tarento. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->targuá. 1. m. C. Rica. Nombre de varias especies de árboles euforbiáceos, frondosos, de hojas grandes y redondas que toman un color anaranjado, y cuya corteza es usada como

dentífico.

->tárgum. (Del hebr. targum, traducción). 1. m. Libro de los judíos que contiene las glosas y paráfrasis caldeas de la Escritura.

->tarhui. (Del quechua tarwi). 1. m. Perú. Planta leguminosa oriunda del Perú, que crece hasta un metro de altura y produce unos granos en vaina comestibles llamados chochos.

->tarida. (Del ár. hisp. tarída, y este del ár. clás. taridah). 1. f. Embarcación usada desde el siglo XII en el Mediterráneo, especialmente para el transporte de caballerías y pertrechos militares.

->tarifa. (Del ár. hisp. ta'rífa, y este del ár. clás. ta'rifah, de ta'rif, definición). 1. f. Tabla de precios, derechos o cuotas tributarias. 2. f. Precio unitario fijado por las autoridades para los servicios públicos realizados a su cargo. 3. f. Montante que se paga por este mismo servicio.

->tarificación. 1. f. Acción y efecto de tarifar (|| señalar o aplicar una tarifa).

->tarificador. 1. m. tarificador.

->tarifar. 1. tr. Señalar o aplicar una tarifa. 2. intr. coloq. Reñir con alguien, enemistarse. 3. intr. coloq. Hond. Salir huyendo. U. t. c. prnl.

->tarifario, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo a la tarifa. Régimen, aumento tarifario.

->tarifeño, ña. 1. adj. Natural de Tarifa. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Cádiz, en España.

->tarificación. 1. f. Acción y efecto de tarificar.

->tarificador. 1. m. Aparato que sirve para establecer y aplicar una tarifa.

->tarificar. 1. tr. tarifar (|| señalar o aplicar una tarifa). U. t. c. intr. La empresa tarifica en función de la calidad del servicio.

->tarijeño, ña. 1. adj. Natural de Tarija. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad y departamento de Bolivia.

->tarima. (Del ár. hisp. taríma, este del ár. tarimah, y este del persa taram, pabellón de madera). 1. f. Zona del pavimento o entablado, superior en altura al resto. 2. f. Suelo similar al parqué, pero de placas mayores y más gruesas.

->tarimón. (Del aum. p. us. de tarima). 1. m. Mur. Banco largo de madera con respaldo.

->tarín (1). (Del ár. hisp. tarí, y este del ár. clás. tari, fresco). 1. m. Realillo de plata de ocho cuartos y medio. ~ barín. 1. loc. adv. Sobre poco más o menos. 2. loc. adv. coloq. p. us. escasamente. tarín2. (Voz onomat., del canto de este pájaro). 1. m. Cantb. Pájaro, especie de canario silvestre.

->tarina. (Del fr. terrine). 1. f. desus. Fuente de mediano tamaño en que se servía la comida a la mesa.

->tarja. (Del fr. targe). 1. f. Pieza de cobre de dos cuartos. 2. f. Tablita o chapa que sirve de contraseña. 3. f. Corte o hendidura que se hace como señal. 4. f. Caña o palo sencillo en

que por medio de muescas se va marcando el importe de las ventas. 5. f. Escudo grande que cubría todo el cuerpo, y más especialmente la pieza de la armadura que se aplicaba sobre el hombro izquierdo como defensa de la lanza contraria. 6. f. Moneda de vellón, con cinco partes de cobre y una de plata, que mandó acuñar Felipe II, equivalente a un cuartillo de real de plata. 7. f. Am. Tarjeta de visita. 8. f. Cuba. Entre agrimensores, medida de diez unidades. 9. f. desus. tarjeta (|| adorno oblongo). U. en Cuba. beber alguien sobre ~. 1. loc. verb. coloq. Beber vino al fiado.

->tarjador, ra. 1. m. y f. Persona que tarja.

->tarjar. 1. tr. Señalar o rayar en la tarja lo que se va sacando fiado, o lo que se cuenta. 2. tr. Bol. tachar (|| borrar lo escrito). 3. tr. Bol. puntear (|| compulsar una lista).

->tarjero, ra. 1. m. y f. Persona que tarja.

->tarjeta. (Del dim. desus. de tarja, escudo; fr. ant. targette, escudo pequeño). 1. f. Pieza rectangular, de cartulina o de otro material, que lleva algo impreso o escrito. 2. f. Membrete de los mapas y cartas. 3. f. Arq. Adorno plano y oblongo que se figura sobrepuesto a un miembro arquitectónico, y que lleva por lo común inscripciones, empresas o emblemas. 4. f. Dep. Cartulina que utiliza el árbitro de los partidos de fútbol y otros deportes, como señal de amonestación. ~ amarilla. 1. f. Dep. En fútbol, la que muestra el árbitro a un jugador como señal de amonestación. ~ de crédito. 1. f. tarjeta magnética emitida por bancos, grandes almacenes y otras entidades, que permite a su titular el pago sin dinero en efectivo o el acceso al cajero automático. ~ de embarco. 1. f. Arg. y Ur. tarjeta de embarque. ~ de embarque. 1. f. La que debe poseer un pasajero al embarcar en un avión. ~ de identidad. 1. f. La que sirve para acreditar la personalidad del titular. ~ de visita. 1. f. La que lleva el nombre, título o cargo de una o más personas. ~ electrónica, o ~ magnética. 1. f. La que, mediante una banda magnética que puede ser leída por un dispositivo electrónico, permite la realización de diferentes operaciones. ~ perforada. 1. f. Inform. La que, mediante perforaciones que representan datos, puede ser leída por un ordenador. ~ postal. 1. f. La que se emplea como carta, frecuentemente con ilustración por un lado. ~ roja. 1. f. Dep. En fútbol, la que muestra el árbitro a un jugador como señal de expulsión. ~ telefónica. 1. f. La que permite el uso de los teléfonos públicos sin monedas.

->tarjetahabiente. 1. com. Méx. y Ven. Persona poseedora de tarjeta de crédito.

->tarjetearse. 1. prnl. Dicho de dos o más personas: Mantener correspondencia por medio de tarjetas.

->tarjeteo. 1. m. coloq. Uso frecuente de tarjetas para cumplimentarse recíprocamente las personas.

->tarjetero, ra. 1. adj. Aficionado a hacer uso de tarjetas. 2. m. Cartera, recipiente o mueble donde se guardan o exponen tarjetas de visita, fotografías, correspondencia, etc.

->tarlatana. (Del fr. tarlatane). 1. f. Tejido ralo de algodón, semejante a la muselina, pero de mayor consistencia que esta y más fino que el linón.

->tarma. (Del lat. termes, -itis). 1. f. Ast., Cantb., Ext., León y Sal. támara (|| leña delgada).

->tarmeño, ña. 1. adj. Natural de Tarma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Junín, en el Perú.

->taropé. (De or. guar.). 1. m. Planta acuática de la familia de las Ninféáceas, especie de nenúfar de hojas grandes.

->tarot. (Del fr. tarot, y este del it. tarocco). 1. m. Baraja formada por 78 naipes que llevan estampadas diversas figuras, y que se utiliza en cartomancia. 2. m. Juego que se practica con esta baraja.

->tarquia. 1. f. germ. tarja (|| antigua moneda de vellón).

->tarquín. (Del ár. hisp. tarkím, y este del ár. clás. tarkim, amontonamiento). 1. m. Légamo que las aguas estancadas depositan en el fondo, o las avenidas de un río en los campos que inundan.

->tarquina. (De or. inc.). 1. f. Mar. vela tarquina.

->tarquinada. (De S. Tarquino, ?-496 a. C., hijo del rey etrusco de Roma Tarquino el Soberbio, por alus. a la violencia ejercida por él en Lucrecia). 1. f. coloq. p. us. Violencia sexual cometida contra una mujer.

->tarra. 1. com. vulg. Persona vieja.

->tarraconense. (Del lat. Tarraconensis). 1. adj. Natural de la antigua Tarraco, hoy Tarragona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a aquella antigua ciudad o a la antigua provincia del mismo nombre, de la que dicha ciudad fue la capital. Hispania Tarraconense. 3. adj. Natural de Tarragona. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Cataluña, en España, o a su provincia.

->tárraga. 1. f. desus. zarabanda (|| danza popular española).

->tarrago. 1. m. Planta labiada, especie de salvia.

->tarragona. 1. m. Vino procedente de la provincia española de Tarragona.

->tarraja. (De or. inc.). 1. f. terraja. 2. f. Orificio circular de la caja armónica de la guitarra.

->tarrajear. 1. tr. Perú. Enlucir con cemento.

->tarralí. 1. f. Col. Planta trepadora silvestre de la familia de las Cucurbitáceas, cuyo fruto de forma alargada se emplea como recipiente.

->tarrañuela. (De tarreña). 1. f. Burg., Cantb., Pal. y Vizc. tarreña.

->tarrascar. 1. tr. germ. Arrancar, violentar.

->tarrasense. 1. adj. Natural de Tarrasa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

- >tarraya. (Cf. atarraya). 1. f. And., Bad., Cuba, Nic., P. Rico y Ven. esparavel (|| red redonda para pescar).
- >tarraza. (De tierra). 1. f. desus. Vasija de barro.
- >tarrear. 1. tr. Bol. Echar a perder algo. 2. tr. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Burlar la confianza y fidelidad debida a su pareja.
- >tarrecer. 1. intr. Ast. terrecer (|| aborrecer). MORF. conjug. c. agradecer.
- >tarreña. (De terreño). 1. f. Cada una de las dos tejuelas que, metidas entre los dedos y batiendo una con otra, hacen un ruido como el de las castañuelas.
- >tarrico. 1. m. caramillo (|| planta).
- >tarrina. 1. f. Envase pequeño para algunos alimentos que deben conservarse en frío.
- >tarriza. (De terrizo, terriza). 1. f. rur. Ar. y Sor. Barreño, lebrillo.
- >tarro. (De or. inc.). 1. m. Recipiente de vidrio o porcelana, generalmente cilíndrico y más alto que ancho. 2. m. coloq. Cabeza humana. 3. m. Sal. Borra de los panales de miel. 4. m. coloq. Arg. y Ur. Suerte favorable. 5. m. Cuba. cuerno (|| prolongación ósea). 6. m. El Salv. Recipiente hecho de una calabaza grande ahuecada. 7. m. pl. coloq. Arg. y Ur. zapatos. comer el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. comer el coco. V. cabeza de tarro
- >tarrudo, da. 1. adj. despect. coloq. Cuba. Dicho de un marido: cornudo. 2. adj. coloq. Ur. Que tiene mucho tarro (|| suerte). U. t. c. s.
- >tarsana. (Del quechua taqsana, para lavar). 1. f. C. Rica y Perú. Corteza de un árbol de las Sapindáceas que se usa para lavar.
- >tarsero. 1. m. Especie de lémur propio de Malasia.
- >tarso. (Del gr. o). 1. m. Anat. Conjunto de huesos cortos que, en número variable, forman parte del esqueleto de las extremidades posteriores de los batracios, reptiles y mamíferos, situado entre los huesos de la pierna y el metatarso. En el hombre constituye la parte posterior del pie y está formado por siete huesos estrechamente unidos, uno de los cuales se articula con la tibia y el peroné. 2. m. Zool. Parte más delgada de las patas de las aves, que une los dedos con la tibia y ordinariamente no tiene plumas. 3. m. Zool. corvejón1. 4. m. Zool. Pieza más externa de las cinco que componen las patas de los insectos, que está articulada con la tibia.
- >tarta. (Del fr. tarte). 1. f. Pastel grande, de forma generalmente redonda, relleno de frutas, crema, etc., o bien de bizcocho, pasta de almendra y otras clases de masa homogénea. 2. f. tortera (|| cazuela para hacer tostadas).
- >tártago. (Del lat. tartarus). 1. m. Planta herbácea anual de la familia de las Euforbiáceas, que crece hasta un metro de altura, con tallo corto, sencillo y garzo, hojas lanceoladas, opuestas, en cruz, enteras y obtusas, flores unisexuales sin corola, y fruto seco, capsular, redondeado, con semillas arrugadas, del tamaño de cañamones. Tiene virtud pur-

gante y emética muy fuerte, y es común en España. 2. m. Disgusto que sobreviene por algún grave suceso, como la pérdida del caudal o de la salud. 3. m. coloq. Chasco pesado. ~ de Venezuela. 1. m. ricino.

->tartaja. 1. adj. coloq. tartamudo. U. t. c. s.

->tartajear. (Voz onomat.). 1. intr. tartamudear.

->tartajeo. 1. m. Acción y efecto de tartajear.

->tartajoso, sa. 1. adj. tartamudo. U. t. c. s.

->tartalea. (De or. onomat.). 1. intr. coloq. Moverse sin orden o con movimientos trémulos o temblorosos. U. t. c. prnl. 2. intr. coloq. Dicho de una persona: Turbarse de modo que no acierta a hablar. 3. intr. p. us. tartamudear.

->tartaleta. 1. f. Pastelillo de hojaldre en forma de cazoleta, que se rellena de diversos ingredientes después de haber sido cocido al horno.

->tartamudear. (De tartamudo). 1. intr. Hablar o leer con pronunciación entrecortada y repitiendo las sílabas.

->tartamudeo. 1. m. Acción y efecto de tartamudear.

->tartamudez. 1. f. Cualidad de tartamudo.

->tartamudo, da. (De la onomat. tart y mudo). 1. adj. Que tartamudea. U. t. c. s.

->tartán (1). (Del fr. tartan, y este del ingl. tartan). 1. m. Tela de lana con cuadros o listas cruzadas de diferentes colores, característica de Escocia. tartán2. (Marca reg.). 1. m. Material formado por una mezcla de goma y asfalto, muy resistente y deslizante, que se emplea como superficie de pistas de atletismo.

->tartana. (Del prov. tartano, cernícalo). 1. f. Embarcación menor, de vela latina y con un solo palo en su centro, perpendicular a la quilla. Es de mucho uso para la pesca y el tráfico de cabotaje. 2. f. Carruaje con cubierta abovedada y asientos laterales, por lo común de dos ruedas y con limonera. 3. f. Cosa vieja e inútil, especialmente un automóvil. 4. f. Mar. Red de pesca para rastreo a vela.

->tartanero. 1. m. Conductor de una tartana (|| carruaje).

->tártano. 1. m. Ál. y Vizc. Panal de miel.

->tartáreo, a. (Del lat. tartareus). 1. adj. poét. Perteneciente o relativo al tártaro2.

->tartarí. 1. adj. ant. tártaro3. Era u. t. c. s. 2. m. Cierta tela lujosa usada antiguamente.

->tartárico, ca. 1. adj. Quím. tártrico. V. ácido tartárico

->tartarita. 1. f. Guat. Confite o dulce de leche.

->tartarizar. 1. tr. Med. Preparar una confección farmacéutica con tártaro1.

->tártaro (1). (Del b. lat. tartarum o del ár. hisp. tartar, estos del ár. durdi, y este del persa dordi, hez, quizá infl. por el lat. Tartarus, tártaro, infierno, por formarse en el fondo de la vasija). 1. m. Tartrato ácido de potasio que forma una costra cristalina en el fondo y paredes

de la vasija donde fermenta el mosto. 2. m. Sarro de los dientes. 3. m. Col. y Guat. ricino. ~ emético. 1. m. Tartrato de antimonio y de potasio, de poderosa acción emética o purgante según la dosis. V. crémor tártarocrystal tártarosal tártaratártaro2. (Del lat. Tartarus, y este del gr. a). 1. m. poét. infierno (|| lugar que habitan los espíritus de los muertos).tártaro3, ra. (Del fr. tartare, este del ár. tatar, y este del turco tatar o del persa tatar). 1. adj. Natural de Tartaria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de Asia. 3. m. Lengua hablada en esta región. V. salsa tártara

->tartera. (De tarta). 1. f. Recipiente cerrado herméticamente, que sirve para llevar los guisos fuera de casa o conservarlos en el frigorífico. 2. f. tortera (|| cazuela para hacer tostadas).

->tartesio, sia. (Del lat. Tartessus). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano que habitaba la Tartésida, región situada en el occidente de la actual Andalucía y que tuvo por capital a Tartesos. Los romanos la llamaron después Turdetania. 2. adj. Se dice del individuo de este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los tartesios, a la Tartésida o a Tartesos.

->tartrato. 1. m. Quím. Sal del ácido tartárico.

->tátrico, ca. 1. adj. Quím. Perteneciente o relativo al tártaro del mosto. V. ácido tátrico

->tartufo. (Por alus. a Tartufe, protagonista de una comedia de Molière). 1. m. Hombre hipócrita y falso.

->taruga. 1. f. Mamífero rumiante americano parecido al ciervo, de pelaje rojo oscuro y orejas blandas y caídas, que vive salvaje en los Andes sin formar manadas.

->tarugo. 1. m. Trozo de madera o pan, generalmente grueso y corto. 2. m. clavija (|| trozo cilíndrico o ligeramente cónico de madera). 3. m. coloq. Hombre de mala traza pequeño y gordo. 4. m. coloq. Persona de rudo entendimiento. 5. m. El Salv. y Nic. Pedazo de madera, trapo u otro material que sirve para tapar un agujero.

->tarumá. (De or. guar.). 1. m. Á. guar. Nombre de dos árboles de la familia de las Verbenáceas, de seis metros de altura, corteza gris y flores lilas uno y de hasta doce metros y maderable el otro.

->tarumba. volver a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Atolondrarlo, confundirlo. volverse alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Atolondrarse, confundirse.

->tarúpido, da. (Cruce de tarado y estúpido). 1. m. y f. coloq. Ur. Persona de ideas absurdas y no muy lista.

->tarusa. 1. f. Ast., León, Pal. y Zam. chito (|| juego que consiste en tirar tejos contra un cilindro de madera).

->tas. (Del fr. tas). 1. m. Yunque pequeño y cuadrado que, encajado por medio de una espiga en el banco, usan los plateros, hojalateros y plomeros.

->tasa. (De tasar). 1. f. Acción y efecto de tasar. 2. f. Relación entre dos magnitudes. Tasa de inflación, de desempleo, de natalidad. 3. f. Der. Tributo que se impone al disfrute de ciertos servicios o al ejercicio de ciertas actividades.

->tasación. (Del lat. taxatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de tasar (|| graduar). 2. f. Econ. Estimación del valor de un bien o de un servicio.

->tasada. V. prueba tasada

->tasadamente. 1. adv. m. Con tasa o medida. 2. adv. m. Limitada y escasamente.

->tasador, ra. 1. adj. Que tasa. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona habilitada para tasar o graduar el precio de un bien.

->tasajear. 1. tr. coloq. Cuba. acuchillar (|| herir, cortar o matar con cuchillo). 2. tr. El Salv., Hond., Méx. y Ven. atasajar. 3. tr. El Salv. Criticar duramente a alguien.

->tasajeo. 1. m. Cuba y Méx. Acción y efecto de tasajear.

->tasajero, ra. 1. adj. Cuba. Perteneiente o relativo al tasajo (|| pedazo de carne seco y salado). 2. m. y f. Méx. Persona que prepara o vende tasajos (|| pedazos de carne secos y salados). 3. f. Méx. Vara para secar la carne al sol.

->tasajo. (De or. inc.). 1. m. Pedazo de carne seco y salado o acecinado para que se conserve. 2. m. Tajada de cualquier carne, pescado e incluso fruta.

->tasar. (Del lat. taxare). 1. tr. Fijar oficialmente el precio máximo o mínimo para una mercancía. 2. tr. Graduar el precio o valor de una cosa o un trabajo. 3. tr. Restringir el uso de algo por prudencia o tacañería. Tasar la comida al enfermo.

->tasca. (De tascar, cf. port. tasca). 1. f. Garito o casa de juego de mala fama. 2. f. taberna.

->tascador. (De tascar, espadar el cáñamo). 1. m. Espadilla para macerar el cáñamo.

->tascar (1). (Quizá del gót. *taskon). 1. tr. Quebrantar con la espadilla o agramadera el lino o el cáñamo. 2. tr. Dicho de una bestia: Quebrantar con ruido la hierba o el verde cuando paca. tascar2. (Del quichua tascana). 1. tr. Ec. Quebrantar con los dientes algún alimento duro, como una galleta.

->tasco. (De tascar). 1. m. agramiza.

->tasconio. (Del lat. tasconium). 1. m. talque1.

->tasele. 1. adj. El Salv. abusón.

->tasi. 1. m. Arg. Enredadera silvestre de la familia de las Asclepiadáceas, de flores blancuecinas con centro amarillo, fruto grande, ovalado y lechoso, o con flores blancas teñidas de rosado vinoso por dentro.

->tasio, sia. (Del lat. Thasius). 1. adj. Natural de Taso. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta isla del mar Egeo.

->tasquear. 1. intr. Frecuentar tascas (|| tabernas).

->tasqueo. 1. m. Acción y efecto de tasquear. Ir de tasqueo.

->tasquera. (De tasca). 1. f. coloq. Pendencia, riña o contienda. 2. f. germ. taberna.

->tasquil. (De tascar¹). 1. m. Fragmento que salta de la piedra al labrarla.

->tastana. (De tascar, por contaminación de tastaz, polvo hecho de los crisoles viejos). 1. f. En las tierras de cultivo, costra producida por la sequía. 2. f. Membrana que separa los gajos de ciertas frutas, como la nuez, la naranja, la granada, etc.

->tastar. (De or. inc.). 1. tr. ant. tocar (|| llegar con la mano). 2. tr. ant. Gustar con el paladar las cosas.

->tastaz. (Del lat. testaceum, der. de testa, ladrillo, teja). 1. m. Polvo hecho de los crisoles viejos, que sirve para limpiar las piezas de azófar.

->tasto. (De tastar). 1. m. Sabor desagradable de los comestibles pasados.

->tasugo. (Del lat. *taxucus, por taxo, -onis). 1. m. tejón¹.

->tata. (Del lat. tata). 1. f. coloq. Niñera y, por ext., muchacha de servicio. 2. f. coloq. Voz de cariño con que se designa a una hermana. 3. m. afect. Am. padre (|| varón que ha engendrado). U. en algunos lugares de América como tratamiento de respeto. ~ dios. 1. m. Arg. santateresa.tato², ta. 1. adj. Tartamudo que vuelve la c y la s en t.

->tatabro. 1. m. Col. saíno.

->tatagua. 1. f. Cuba. Mariposa nocturna de gran tamaño y color oscuro.

->tatami. (De or. japonés). 1. m. Tapiz acolchado sobre el que se ejecutan algunos deportes, como el yudo o el kárate.

->tatarabuelo, la. (Forma analógica de tataranieto). 1. m. y f. Tercer abuelo.

->tataradeudo, da. (Forma analógica de tataranieto). 1. m. y f. Pariente muy antiguo, antepasado.

->tataranieto, ta. (De tras y el ant. trasnieto). 1. m. y f. Tercer nieto, el cual tiene el cuarto grado de consanguinidad en la línea recta descendente.

->tatarata. 1. adj. El Salv. tatarate.

->tatarate. 1. adj. Hond. Dicho de un trompo: Que no baila bien por tener torcida o poco puntiaguda la punta. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que está atontada o actúa de manera alocada.

->tataratear. 1. intr. coloq. El Salv., Hond. y Ven. Dicho de un trompo: Girar irregularmente o dando saltos. hacer ~ a alguien. 1. loc. verb. El Salv. Obligarlo a que haga algo rápidamente.

->tataré. (De or. guar.). 1. m. Arg. Árbol grande, de la familia de las Leguminosas, cuya madera amarilla se utiliza en ebanistería y en la construcción de barcos. De su corteza se extrae una materia tintórea.

->tatarear. (De la onomat. tar, repetida). 1. tr. tararear.

->tataretas. 1. adj. C. Rica. tartamudo.

->tatareto. 1. adj. coloq. Ven. Dicho de un trompo: Que tataratea.

->tatas. andar a ~. 1. loc. verb. Dicho de un niño pequeño: Empezar a andar. a ~. 1. loc. adv. a gatas.

->tatay. (Del quechua atatay, ¡qué asco!). 1. interj. Ec. U. para expresar asco o disgusto.

->tate. (Voz expr.). 1. interj. Cuidado, poco a poco. U. t. repetida. 2. interj. U. para denotar haber venido en conocimiento de algo en lo que no se había caído o no se había podido comprender. U. t. repetida.

->tatema. 1. f. Méx. Acción y efecto de tatemar.

->tatemada. 1. f. Méx. tatema.

->tatemar. (Del nahua tlatemati, quemar, poner al fuego). 1. tr. Méx. asar (|| tostar).

->tatetí. 1. m. Arg. y Ur. tres en raya.

->tatita. 1. m. Guat. U. como tratamiento dirigido al padre o jefe de familia. 2. m. Guat. U. como tratamiento dirigido a las personas que merecen respeto.

->tato (1). (Del lat. tata, padre). 1. m. afect. coloq. Hermano pequeño, o niño en general. tato2, ta. 1. adj. Tartamudo que vuelve la c y la s en t.

->tatú. (De or. guar.). 1. m. Arg., Bol., Par. y Ur. U. para denominar diversas especies de armadillo.

->tatuaje. (Del fr. tatouage). 1. m. Acción y efecto de tatuar. 2. m. Cerco o señal que queda alrededor de una herida por arma de fuego disparada desde muy cerca.

->tatuar. (Der. del ingl. tattoo, y este del polinesio tátau, tatuaje). 1. tr. Grabar dibujos en la piel humana, introduciendo materias colorantes bajo la epidermis, por las punzadas o picaduras previamente dispuestas. U. t. c. prnl. 2. tr. Marcar, dejar huella en alguien o algo. ¶ MORF. conjug. c. actuar.

->tatuejo. 1. m. Hond. armadillo.

->tau. (Del gr.). 1. m. Última letra del alfabeto hebreo. 2. m. tao1. 3. f. Decimonovena letra del alfabeto griego (,), que corresponde a t del latino.

->tauca. (Del quechua tauqa, montón). 1. f. Bol. y Ec. montón (|| conjunto de cosas sin orden unas encima de otras).

->taucar. (De tauca). 1. tr. NO Arg., Bol. y Ec. apilar. MORF. conjug. c. causar.

->taujel. (Del ár. hisp. tawših, y este del ár. clás. tawših, acción de ceñir con un cinturón). 1. m. Listón de madera, reglón.

->taujía. 1. f. ataujía.

->taula. (Del cat. taula, mesa). 1. f. Monumento megalítico abundante en Mallorca, constituido por una piedra hincada verticalmente en el suelo, que soporta otra plana horizontal,

con la que forma como una T.

->taumaturgia. 1. f. Facultad de realizar prodigios.

->taumatúrgico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la taumaturgia.

->taumaturgo, ga. (Del gr. o). 1. m. y f. mago (|| persona que practica la magia).

->taurete. 1. m. Nic. taburete (|| asiento sin brazos ni respaldo).

->taurino, na. (Del lat. taurus). 1. adj. Perteneciente o relativo al toro o a las corridas de toros. 2. adj. Aficionado a los toros. U. t. c. s. 3. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Tauro. U. t. c. s.

->taurios. (Del lat. taurii, -orum). 1. adj. pl. Se dice de unos juegos que se celebraban en la Antigüedad y en que luchaban los hombres con los toros.

->tauro. (Del lat. taurus). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Tauro. Yo soy tauro, ella es piscis. U. t. c. s.

->taurófilo, la. 1. adj. Que tiene afición a las corridas de toros.

->taurófobo, ba. 1. adj. Que desaprueba la celebración de corridas de toros y se muestra disconforme con ellas.

->taurómaco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tauromaquia. 2. adj. Entendido en tauromaquia. U. t. c. s.

->tauromaquia. (Del gr. , toro, y a, luchar). 1. f. Arte de lidiar toros. 2. f. Obra o libro que trata de este arte.

->tauromáquico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tauromaquia.

->tauteo. 1. m. And. Gañido peculiar del zorro.

->tautología. (Del gr. i). 1. f. Ret. Repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras. 2. f. despect. Repetición inútil y viciosa.

->tautológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tautología.

->tawahka. 1. adj. Se dice del individuo del pueblo amerindio de la familia sumo, que vive en Honduras en el curso medio del río Patuca y en los departamentos de Olancho y Gracias a Dios. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los tawahkas. 3. m. Lengua de la familia misumalpa que hablan los tawahkas.

->taxáceo, a. (De Taxus, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de la planta arbórea gimnosperma, conífera, con hojas aciculares, aplastadas y persistentes, flores dioicas y desnudas, y semillas rodeadas por arilos generalmente carnosos y coloreados; p. ej., el tejo². U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->taxativamente. 1. adv. m. De un modo taxativo.

->taxativo, va. (Del lat. taxatum, supino de taxare, tasar, limitar). 1. adj. Der. Que limita, circunscribe y reduce un caso a determinadas circunstancias. 2. adj. Que no admite discusión.

- >taxcal. (Quizá del nahua tlaxcalchiquihuitl). 1. m. Méx. Cesto para guardar tortillas de maíz.
- >taxi. (Acort. de taxímetro). 1. m. Automóvil de alquiler con conductor, provisto de taxímetro. 2. m. vulg. Prostituta que mantiene a un proxeneta.
- >taxidermia. (Del gr. a, colocación, arreglo, y -dermia). 1. f. Arte de disecar los animales para conservarlos con apariencia de vivos.
- >taxidermista. 1. com. Persona que se dedica a practicar la taxidermia.
- >taxiflet. (De taxi y flete). 1. m. Ur. Camioneta o camión para transporte o reparto de bul-tos o muebles que se alquila con chófer por horas.
- >taxímetro. (Del gr. a, tasa, y metro). 1. m. Aparato de que van provistos algunos coches de alquiler, el cual marca automáticamente la distancia recorrida y la cantidad devengada. 2. m. Mar. Instrumento semejante, en forma y aplicación, al círculo acimutal. 3. m. p. us. taxi (|| automóvil de alquiler).
- >taxista. 1. com. Persona que conduce un taxi. 2. m. vulg. Proxeneta mantenido por una prostituta.
- >taxodiáceo, a. (Del lat. mod. Taxodium, nombre científico de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas gimnospermas de la clase de las Coníferas. Comprende árboles de hojas esparcidas, con los estróbilos lignificados. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.
- >taxón o taxon. (Palabra creada sobre taxonomía). 1. m. Biol. Cada una de las subdivi-siones de la clasificación biológica, desde la especie, que se toma como unidad, hasta el filo o tipo de organización.
- >taxón o taxon. (Palabra creada sobre taxonomía). 1. m. Biol. Cada una de las subdivi-siones de la clasificación biológica, desde la especie, que se toma como unidad, hasta el filo o tipo de organización.
- >taxonomía. (Del gr. a, ordenación, y -nomía). 1. f. Ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de ve-getales. 2. f. clasificación (|| acción y efecto de clasificar).
- >taxonómico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la taxonomía.
- >taxonomista. 1. com. taxónomo.
- >taxónomo, ma. (Del gr. a, ordenación, y -o, que mide o regula). 1. m. y f. Persona espe-cialmente versada en el conocimiento de la taxonomía y en sus usos y procedimientos.
- >taxqueño, ña. 1. adj. Natural de Taxco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población del Estado de Guerrero, en México.

->tayacán. (Del nahua teyacanqui, director). 1. m. Hond. Hombre que guía una yunta de bueyes. 2. m. Hond. Hombre que sirve de guía o tutor a otra persona.

->tayacanear. 1. tr. Hond. Conducir o dirigir una yunta de bueyes. 2. tr. Hond. Dirigir, orientar o guiar a un grupo de personas.

->tayiko, ka. 1. adj. Natural de Tayikistán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->taylorismo. (Del ingl. taylorism, y este de F. Taylor, 1856-1915, ingeniero estadounidense). 1. m. Econ. Método de organización del trabajo que persigue el aumento de la productividad mediante la máxima división de funciones, la especialización del trabajador y el control estricto del tiempo necesario para cada tarea.

->tayo. 1. m. Ec. y Perú. Ave nocturna de la selva amazónica, notable por la abundante grasa que acumula en el pecho, y cuya carne es comestible.

->tayul. 1. m. coloq. Hond. Billeto de un lempira.

->tayuyá. (De or. guar.). 1. m. Arg. Enredadera de la familia de las Cucurbitáceas, de flores pequeñas. Al igual que la raíz, su fruto rojizo o amarillento se emplea en medicina popular.

->taz. (De tazar). ~ a ~. 1. loc. adv. p. us. Sin añadir precio alguno, al permutar o trocar algo por otra cosa.

->taza. (Del ár. hisp. tássa, este del ár. tassah o tast, y este del persa tašt, cuenco). 1. f. Vasija pequeña, por lo común de loza o de metal y con asa, empleada generalmente para tomar líquidos. 2. f. Cantidad que cabe en una taza. Una taza de caldo. 3. f. Receptáculo redondo y cóncavo donde vacían el agua las fuentes. 4. f. Receptáculo del retrete. 5. f. Pieza de metal, redonda y cóncava, que forma parte de la guarnición de algunas espadas. V. amigo de taza de vino

->tazaña. 1. f. desus. tarasca (|| figura de sierpe).

->tazar. (De retazar, por derivación regresiva). 1. tr. Estropear la ropa con el uso, principalmente a causa del roce, por los dobleces y bajos. U. m. c. prnl. 2. tr. desus. Estropear o destrozar haciendo cortes o mordiendo.

->tazmía. (Del ár. hisp. tasmíyya, y este del ár. clás. tasmiyah, denominación). 1. f. Distribución de los diezmos entre los partícipes en ellos. 2. f. Cálculo aproximado de una cosecha en pie. Se usa principalmente hablando de la caña de azúcar. 3. f. Porción de granos que cada cosechero llevaba al acervo decimal. 4. f. Relación o cuaderno en que se anotaban los granos recogidos en la tercia. 5. f. Pliego en que se hacía la distribución a los partícipes.

->tazón. 1. m. Recipiente comúnmente mayor que una taza, de contorno aproximadamente semiesférico, a veces con un pie diferenciado y generalmente sin asa. 2. m. Receptáculo donde cae el agua de las fuentes. 3. m. And. jofaina.

->te (1). 1. f. Nombre de la letra t.te2. (Del lat. te). 1. pron. person. Forma de dativo o acusativo de 2.^a persona singular en masculino y femenino. No admite preposición y cuando se pospone al verbo es enclítico. Te persiguen. Persíguate.

->té. (Del chino dialect. de Amoy te). 1. m. Arbusto del Extremo Oriente, de la familia de las Teáceas, que crece hasta cuatro metros de altura, con las hojas perennes, alternas, elípticas, puntiagudas, dentadas y coriáceas, de seis a ocho centímetros de largo y tres de ancho. Tiene flores blancas, axilares y con pedúnculo, y fruto capsular, globoso, con tres semillas negras. 2. m. Hoja de este arbusto, seca, arrollada y tostada ligeramente. 3. m. Infusión de las hojas de este arbusto. 4. m. Reunión de personas que se celebra por la tarde y durante la cual se sirve un refrigerio del que forma parte el té. 5. m. Am. infusión (|| bebida). Té de manzanilla, té de tila ~ borde, ~ de España, o ~ de Europa. 1. m. epazote. ~ de Jersey. 1. m. ceanoto. ~ de los jesuitas, o ~ del Paraguay. 1. m. Árbol de hojas persistentes, de cinco a siete centímetros de longitud, con flores axilares blancas y fruto pardusco. 2. m. mate (|| infusión de yerba mate). ~ de México. 1. m. epazote. ~ negro. 1. m. El que se ha tostado después de secar al sol las hojas con su pecíolo y se ha aromatizado con ciertas hierbas. ~ perla. 1. m. El verde preparado con las hojas más frescas y delicadas, que se arrollan en bolitas. ~ verde. 1. m. El que se ha tostado cuando las hojas están frescas, después de quitado el pecíolo, y teñidas después con una mezcla de yeso y añil. dar a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Darle la lata, la tabarra. V. rosa de té

->tea. (Del lat. taeda). 1. f. Astilla o raja de madera muy impregnada en resina, que, encendida, alumbraba como un hacha. 2. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse). 3. f. Mar. Cable, cuando se leva con él desde una lancha. Levantar por la tea. ~s maritales, o ~s nupciales. 1. f. pl. Las que antiguamente llevaban los desposados delante de sus esposas. 2. f. pl. bodas (|| casamiento). V. pino tea

->teáceo, a. (De Thea, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles y arbustos angiospermos dicotiledóneos, siempre verdes, con hojas enteras, esparcidas y sin estípulas, flores axilares, hermafroditas o unisexuales, y fruto capsular o indehiscente, rara vez en baya, con semillas sin albumen; p. ej., la camelia y el té. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->teame. (Del lat. theamedes). 1. f. Piedra a la cual algunos de los antiguos atribuían propiedad contraria a la del imán, esto es, la de apartar y desviar el hierro.

->teamide. (Del lat. theamedes). 1. f. desus. teame.

->teatina. 1. f. Chile. Planta gramínea, especie de avena, cuya paja se usa para tejer sombreros.teatino, na. (Del lat. Theatinus, de Teate, la actual Chieti, ciudad de Italia, por alus. a G. P. Caraffa, 1476-1559, obispo de Teate, fundador de esta orden y, después, papa con el nombre de Paulo IV). 1. adj. Se dice del clérigo regular de San Cayetano. U. t. c. s. 2.

adj. Perteneiente o relativo a esta orden religiosa, fundada por San Cayetano de Thiene en 1524. 3. adj. desus. Por confusión, se aplicó a los padres de la Compañía de Jesús. Era u. t. c. s.

->teatino, na. (Del lat. Theatinus, de Teate, la actual Chieti, ciudad de Italia, por alus. a G. P. Caraffa, 1476-1559, obispo de Teate, fundador de esta orden y, después, papa con el nombre de Paulo IV). 1. adj. Se dice del clérigo regular de San Cayetano. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta orden religiosa, fundada por San Cayetano de Thiene en 1524. 3. adj. desus. Por confusión, se aplicó a los padres de la Compañía de Jesús. Era u. t. c. s.

->teatral. (Del lat. theatralis). 1. adj. Perteneiente o relativo al teatro. 2. adj. Efectista, exagerado y deseoso de llamar la atención. Aparato, actitud, tono teatral.

->teatralidad. 1. f. Cualidad de teatral.

->teatralización. 1. f. Acción y efecto de teatralizar.

->teatralizar. 1. tr. Dar forma teatral o representable a un tema o asunto. 2. tr. Dar carácter espectacular o efectista a una actitud o expresión.

->teatralmente. 1. adv. m. De modo teatral.

->teatrero, ra. 1. adj. teatral (|| deseoso de llamar la atención). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Muy aficionado al teatro. U. t. c. s. 3. m. y f. coloq. histrión (|| persona afectada, que gesticula con exageración).

->teátrico, ca. (Del lat. theatricus). 1. adj. p. us. teatral.

->teatro. (Del lat. theatrum, y este del gr. , de , mirar). 1. m. Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena. 2. m. Sitio o lugar en que se realiza una acción ante espectadores o participantes. 3. m. Escenario o escena. 4. m. Lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención. Italia fue el teatro de aquella guerra. 5. m. Conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor. El teatro griego. El teatro del siglo xvii. El teatro de Calderón. 6. m. Literatura dramática. Lope de Rueda fue uno de los fundadores del teatro en España. 7. m. Arte de componer obras dramáticas, o de representarlas. Este escritor y ese actor conocen mucho teatro. 8. m. Acción fingida y exagerada. Arturo le echa mucho teatro a sus intervenciones. 9. m. p. us. Práctica en el arte de representar comedias. Ese actor tiene mucho teatro. ~ de autor. 1. m. El que da mayor relieve al texto escrito que a los demás elementos espectaculares. ~ de bolsillo. 1. m. El que se representa en salas de pequeño aforo. ~ de cámara, o ~ de ensayo. 1. m. El experimental y artístico que se presenta en locales pequeños y, a menudo, en representaciones excepcionales. ~ épico. 1. m. El que, por contraposición al que pretende la identificación del espectador con las emociones de la obra, intenta que esta cause en aquel reflexiones distanciadoras y críticas por medio de una

técnica apoyada más en lo narrativo que en lo dramático. V. café-teatrogemelos de teatros-alida de teatro

->tebaico, ca. (Del lat. Thebaicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Tebas, ciudad del Egipto antiguo. V. extracto tebaico

->tebano, na. (Del lat. Thebanus). 1. adj. Natural de Tebas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la antigua Grecia.

->tebenque. 1. m. Cuba. Planta anual, de la familia de las Compuestas, de flores amarillas aromáticas, que crece en las playas.

->tebeo1, a. (Del lat. Thebaeus). 1. adj. desus. tebano.tebeo2. (De TBO, nombre de una revista española fundada en 1917). 1. m. Revista infantil de historietas cuyo asunto se desarrolla en series de dibujos. 2. m. Sección de un periódico en la cual se publican historietas gráficas de esta clase. estar alguien o algo más visto que el ~. 1. loc. verb. coloq. Estar demasiado visto.

->teca (1). (Del tagalo ticla). 1. f. Árbol de la familia de las Verbenáceas, que se cría en las Indias Orientales, corpulento, de hojas opuestas, grandes, casi redondas, enteras y ásperas por encima. Tiene flores blanquecinas en panojas terminales, y drupas globosas y corchosas, que contienen una nuez durísima con cuatro semillas. Su madera es tan dura, elástica e incorruptible, que se emplea preferentemente para ciertas construcciones navales.teca (2). (Del gr. , caja). 1. f. Cajita donde se guarda una reliquia. 2. f. Bot. Célula en cuyo interior se forman las esporas de algunos hongos.-teca. (Del gr. , caja). 1. elem. compos. Significa 'lugar en que se guarda algo'. Discoteca, filmoteca.

->tecali. (De Tecali, población del Estado de Puebla). 1. m. Méx. Mármol de colores muy vivos.

->techado. (Del part. de techar). 1. m. techo (|| de un edificio).

->techador. 1. m. Operario que se dedica a techar.

->techar. 1. tr. Cubrir un edificio formando el techo.

->techo. (Del lat. tectum). 1. m. Parte superior de un edificio, que lo cubre y cierra, o de cualquiera de las estancias que lo componen. 2. m. Cara inferior del techo, superficie que cierra en lo alto una habitación o espacio cubierto. 3. m. Casa, habitación o domicilio. 4. m. Altura o límite máximo a que puede llegar y del que no puede pasar un asunto, una negociación, una evolución, etc. 5. m. Aer. Altura máxima alcanzable por una aeronave, en determinadas condiciones de vuelo. 6. m. Ingen. Terreno situado encima de una capa o vena de material. ~ de nubes. 1. m. Meteor. Altitud de la base de la capa inferior de las nubes, cuando el cielo está cubierto. hasta el ~. 1. loc. adj. Arg. hasta la bandera. U. t. c. loc. adv.

->techumbre. 1. f. techo (|| de un edificio). 2. f. Conjunto de la estructura y elementos de cierre de un techo.

->tecina. (Del nahua tecini, el que muele). 1. f. Hond. Criada que hace las tareas de la casa.

->tecla. (Cruce del b. lat. *thecula, dim. de theca, caja, y el ár. hisp. táqra, y este del berb. tegra, cuenco). 1. f. Cada una de las piezas que, por la presión de los dedos, hacen sonar ciertos instrumentos musicales. 2. f. Pieza que se pulsa para poner en acción un mecanismo. 3. f. En las máquinas de escribir y otros aparatos, pieza móvil que contiene una letra o un signo. 4. f. Materia o cosa delicada que debe tratarse con cuidado. dar alguien en la ~. 1. loc. verb. Tomar una costumbre o manía. 2. loc. verb. coloq. Acertar en el modo de ejecutar algo. tocar alguien muchas ~s. 1. loc. verb. coloq. Recurrir a los medios o personas necesarios para solucionar un asunto difícil. tocar alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Mover de intento y cuidadosamente un asunto o situación. teclo, cla. 1. m. y f. Perú. anciano (|| persona de mucha edad).

->teclado. 1. m. Conjunto de las teclas de un piano u otro instrumento musical. 2. m. Conjunto de las teclas de diversos aparatos o máquinas, que se manejan mediante botones de mando o teclas.

->tecle. (Del ingl. tackle). 1. m. Mar. Especie de aparejo con un solo motón. 2. m. Mar. Piso desde donde se maniobran e inspeccionan las máquinas y calderas.

->tecleado. (Del part. de teclear). 1. m. Acción de teclear con los dedos.

->teclear. 1. intr. Pulsar las teclas de una máquina o de un aparato. U. t. c. tr. 2. intr. Pulsar las teclas de un instrumento musical. U. t. c. tr. 3. intr. coloq. tamborilear (|| con los dedos). 4. tr. coloq. Intentar o probar diversos caminos y medios para la consecución de algún fin.

->tecleño, ña. 1. adj. Natural de Santa Tecla. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de La Libertad, en El Salvador.

->tecleo. 1. m. Acción y efecto de teclear.

->teclista. 1. com. Músico que toca un instrumento electrónico de teclado, generalmente en un conjunto musical. 2. com. Impr. Persona que se dedica profesionalmente a componer textos manejando el teclado de una máquina o de un aparato. El oficio de teclista de linotipia ha sido sustituido por el de teclista de ordenador.

->teclo, cla. 1. m. y f. Perú. anciano (|| persona de mucha edad).

->tecnecio. (Del gr. o, artificial). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 43. Metal del grupo del manganeso, se encontró en los residuos industriales de la fisión nuclear. Uno de sus isótopos se usa para el diagnóstico de tumores. También se conoció como masurio. (Símb. Tc).

->-tecnia. (Del gr. , y ia). 1. elem. compos. Significa 'técnica'. Mnemotecnia, pirotecnia.

->técnica. 1. f. V. técnico.técnico, ca. (Del lat. technicus, y este del gr. o, de , arte). 1. adj. Perteneiente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. 2. adj. Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc. 3. m. y f. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte. 4. m. Méx. Miembro del cuerpo de Policía. 5. f. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. 6. f. Pericia o habilidad para usar de esos procedimientos y recursos. 7. f. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo. V. arquitecto técnicoauxiliar técnico sanitarioescala técnicaficha técnicaingeniero técnico

->técnicamente. 1. adv. m. De manera técnica.

->tecnicatura. 1. f. Arg. Grado universitario orientado específicamente hacia el área técnica, que se obtiene tras realizar determinados estudios de menor duración que la licenciatura. 2. f. Arg. Estudios necesarios para obtener este grado.

->tecnicidad. 1. f. Cualidad o carácter técnico de algo.

->tecnicismo. 1. m. Cualidad de técnico. 2. m. Conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, de una ciencia, de un oficio, etc. 3. m. Cada una de estas voces.

->técnico, ca. (Del lat. technicus, y este del gr. o, de , arte). 1. adj. Perteneiente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. 2. adj. Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc. 3. m. y f. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte. 4. m. Méx. Miembro del cuerpo de Policía. 5. f. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. 6. f. Pericia o habilidad para usar de esos procedimientos y recursos. 7. f. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo. V. arquitecto técnicoauxiliar técnico sanitarioescala técnicaficha técnicaingeniero técnico

->tecnicolor. (Marca reg.). 1. m. Procedimiento que permite reproducir en la pantalla cinematográfica los colores de los objetos.

->tecnificación. 1. f. Acción y efecto de tecnificar.

->tecnificar. 1. tr. Introducir procedimientos técnicos modernos en las ramas de producción que no los empleaban. 2. tr. Hacer algo más eficiente desde el punto de vista tecnológico. U. t. c. intr.

->tecno-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'técnica'. Tecnocracia, tecnografía.

->tecnocracia. (De tecno- y -cracia). 1. f. Ejercicio del poder por los tecnócratas. U. m. en sent. irón. o despect. 2. f. Grupo o equipo de tecnócratas dirigentes.

->tecnócrata. 1. com. Partidario de la tecnocracia. U. t. c. adj. 2. com. Técnico o persona especializada en alguna materia de economía, administración, etc., que ejerce su cargo

público con tendencia a hallar soluciones eficaces por encima de otras consideraciones ideológicas o políticas.

->tecnocrático, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la tecnocracia.

->tecnografía. 1. f. Descripción de las artes industriales y de sus procedimientos.

->tecnología. (Del gr. i, de o, de , arte, y o, tratado). 1. f. Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. 2. f. Tratado de los términos técnicos. 3. f. Lenguaje propio de una ciencia o de un arte. 4. f. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

->tecnológicamente. 1. adv. m. Desde el punto de vista tecnológico.

->tecnológico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la tecnología. V. parque tecnológico

->tecnólogo, ga. 1. m. y f. Persona que se dedica a la tecnología.

->tecol. 1. m. Méx. Gusano que se cría en el maguey.

->tecolía. 1. f. Hond. tecolilla.

->tecolilla. 1. f. Hond. Cansancio que se manifiesta con entumecimiento en las piernas. 2. f. Hond. En el fútbol, falta que se comete al golpear con fuerza la pierna del contrario.

->tecolote. (Del nahua tecolotl). 1. m. Guat., Hond. y Méx. búho (|| ave rapaz). 2. m. Méx. Miembro del cuerpo de Policía. cantarle a alguien el ~. 1. loc. verb. Méx. Estar cerca de la muerte.

->tecomajuche. (Del nahua tecomatl, tecomate, y xochitl, flor). 1. m. Hond. Árbol centroamericano de hasta 25 m de altura, de hojas circulares lobuladas verde oscuro, con el haz más pálida y pubescente que el envés, flores amarillas, con cinco pétalos y numerosos estambres y fruto en vaina. La flor se usa en medicina tradicional.

->tecomasuche. 1. m. El Salv. tecomajuche.

->tecomate. (Del nahua tecomatl). 1. m. Am. Cen. Especie de calabaza de cuello estrecho y corteza dura, de la cual se hacen vasijas. 2. m. Am. Cen. Vasija hecha con esta calabaza. 3. m. Méx. Vasija de barro, a manera de taza honda. 4. m. Méx. oronja.

->tectiteca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tectitecas. 3. m. Lengua hablada por los tectitecas.

->tectónico, ca. (Del gr. o, perteneiente a la construcción o estructura). 1. adj. Perteneiente o relativo a los edificios u otras obras de arquitectura. 2. adj. Geol. Perteneiente o relativo a la estructura de la corteza terrestre. 3. f. Parte de la geología que trata de dicha estructura. V. fosa tectónica

->tecuán. (Del nahua tecuani, fiera). 1. m. Hond. jaguar. 2. m. Méx. Animal salvaje.

->tecuín o tecuino. (Del nahua tecuini, latir). 1. m. Méx. Bebida fermentada hecha de maíz, agua y piloncillo.

->tecuín o tecuino. (Del nahua tecuini, latir). 1. m. Méx. Bebida fermentada hecha de maíz, agua y piloncillo.

->teda. (Del lat. taeda). 1. f. p. us. tea (|| astilla que alumbra).

->teder. (De teda). 1. m. Pieza de hierro sobre la cual se ponen las teas para alumbrar.

->tedeum. (Del lat. Te Deum, a Ti, Dios, primeras palabras de este cántico). 1. m. Cántico que usa la Iglesia católica para dar gracias a Dios por algún beneficio.

->tediar. (Del lat. taediare). 1. tr. desus. Producir tedio.

->tedio. (Del lat. taedium). 1. m. Aburrimiento extremo o estado de ánimo del que soporta algo o a alguien que no le interesa. 2. m. Fuerte rechazo o desagrado que se siente por algo. 3. m. desus. Gran pesar.

->tedioso, sa. (Del lat. taediosus). 1. adj. Que produce tedio.

->tefe. 1. m. Col. Tira o jirón de piel o de tela.

->teflón. (Del ingl. Teflon, marca reg.). 1. m. Material aislante muy resistente al calor y a la corrosión, usado para articulaciones y revestimientos así como en la fabricación de ollas y sartenes.

->tegeo, a. (Del lat. Tageaeus). 1. adj. Natural de Tegea. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Arcadia.

->tegua. 1. adj. Col. Dicho de un profesional o de un artesano: inhábil. U. t. c. s. 2. m. Col. curandero.

->tegal. (Del ár. hisp. *tiwál, y este del ár. clás. tatawul, insolencia, exceso). 1. m. Impuesto que se pagaba por cada carga de pescado en el antiguo reino de Granada.

->tegucigalpense. 1. adj. Natural de Tegucigalpa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Honduras.

->teguillo. (Del lat. tigillum). 1. m. Pieza de madera de sierra, especie de listón, que sirve para la construcción de cielos rasos.

->tegumentario, ria. 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo al tegumento.

->tegumento. (Del lat. tegumentum). 1. m. Biol. Órgano que sirve de protección externa al cuerpo del hombre y de los animales, con varias capas y anejos como glándulas, escamas, pelo y plumas. 2. m. Biol. Membrana que cubre el cuerpo del animal o alguno de sus órganos internos.

->tehuano, na. 1. adj. Natural de Tehuantepec. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito del Estado de Oaxaca, en México.

->tehuelche. 1. adj. Se dice del individuo perteneiente a un grupo de pueblos amerindios (patagones, pampas, puelches, onas, etc.) prácticamente extinto, que habitó desde la pampa

hasta Tierra del Fuego. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los tehuelches. 3. m. Lengua que hablaban los tehuelches.

->tehúl. (Quizá del nahua teotl, dios). 1. m. Entre los indígenas de habla nahua en el siglo XVI, todo conquistador español.

->teína. 1. f. Quím. Principio activo del té, análogo a la cafeína contenida en el café.

->teinada. (Del lat. *tignata, de tignum, madero). 1. f. p. us. tinada (|| cobertizo).

->teísmo. (Der. del gr. o, dios, e -ismo). 1. m. Creencia en un dios personal y providente, creador y conservador del mundo.

->teísta. 1. adj. Que profesa el teísmo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->teitral. 1. m. ant. testera (|| adorno para la frente de las caballerías).

->teja (1). (Del lat. tegula). 1. f. Pieza de barro cocido hecha en forma acanalada, para cubrir por fuera los techos y recibir y dejar escurrir el agua de lluvia, que hoy se hace también de forma plana. 2. f. Pasta de harina, azúcar y otros ingredientes, cocida al horno, y de forma semejante a la de una teja. 3. f. Cada una de las dos partes iguales de una barra de acero que, preparadas convenientemente, envuelven el alma de la espada. 4. f. sombrero de canal. 5. f. Impr. Plancha de plomo curvada, grabada en negativo y relieve por su parte convexa, que por la cóncava se adapta a un cilindro de las máquinas rotativas. 6. f. Mar. Concavidad semicircular que se hace en un palo para ajustar o empalmar otro cilíndrico. 7. f. Mil. Segmento metálico destinado a sostener los proyectiles, las cargas de proyección o los disparos completos, antes de que sean introducidos en el ánima del cañón. 8. f. Ar., Nav. y Rioja. Cuarta parte de la fila de agua. 9. m. Color marrón rojizo, como el de las tejas de barro cocido. U. t. c. adj. ~ árabe. 1. f. La que tiene forma de canal cónico. ~ de canal. 1. f. La que se coloca con la concavidad hacia arriba. ~ de cubierta. 1. f. cobija (|| teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo). a ~ vana. 1. loc. adv. Sin otro techo que el tejado. 2. loc. adv. A la ligera, sin reparo. a toca ~. 1. loc. adv. coloq. a tocateja. darse ~. 1. loc. verb. Ec. tirar prosa. de ~s abajo. 1. loc. adv. coloq. Según causas naturales. 2. loc. adv. coloq. En el mundo o la tierra. de ~s arriba. 1. loc. adv. coloq. Según causas sobrenaturales. 2. loc. adv. coloq. En el cielo. V. peineta de tejasombrero de tejateja (2). (Del lat. tilia). 1. f. tilo (|| árbol).

->tejadillo. (Del dim. de tejado). 1. m. Tapa o cubierta de la caja de un carruaje. 2. m. Manera de coger los naipes mediante la cual, con la misma mano que los tiene, puede el fullero sacar del monte disimuladamente los que necesita para ganar el juego. 3. m. Parte que en los coches de viga cubría los estribos, para proteger del agua a quien iba sentado en ellos. 4. m. Constr. Tejado de una sola vertiente adosado a un edificio.

->tejado. 1. m. Parte superior del edificio, cubierta comúnmente por tejas. 2. m. Ingen. Afloramiento, generalmente ferruginoso, que forma la parte alta de las vetas o filones metalíferos.

->tejamaní. 1. m. Ant. tejamanil.

->tejamanil. (Del nahua tlaxamanilli, quebradizo). 1. m. Méx. Tabla delgada y cortada en listones que se colocan como tejas en los techos de las casas.

->tejano, na. 1. adj. texano. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. pl. pantalón tejano.

->tejar (1). 1. m. Sitio donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes. tejar2. 1. tr. Cubrir de tejas una casa u otro edificio o fábrica.

->tejaroz. (De teja1). 1. m. Alero del tejado. 2. m. Tejadillo construido sobre una puerta o ventana.

->tejavana. 1. f. Edificio techado a teja vana. a ~. 1. loc. adv. a teja vana.

->tejadera. 1. f. girino (|| coleóptero pentámero). 2. f. p. us. tejedora (|| mujer que tiene por oficio tejer).

->tejedor, ra. 1. adj. Que teje. 2. m. y f. Persona que tiene por oficio tejer. 3. m. Insecto hemíptero de cuerpo prolongado, con los dos pies delanteros cortos y los cuatro posteriores muy largos y delgados. Corre con mucha agilidad por la superficie del agua y se alimenta de otros insectos que coge con los pies delanteros. 4. f. Máquina de hacer punto. V. nudo de tejedor

->tejadura. 1. f. Acción y efecto de tejer. 2. f. Disposición de los hilos de una tela.

->tejeduría. 1. f. Arte de tejer. 2. f. Taller o lugar en que están los telares y trabajan los tejedores.

->tejemaneje. (De tejer y manejar). 1. m. coloq. Acción de desarrollar mucha actividad o movimiento al realizar algo. 2. m. coloq. Enredos poco claros para conseguir algo.

->tejer. (Del lat. texere). 1. tr. Formar en el telar la tela con la trama y la urdimbre. 2. tr. Entrelazar hilos, cordones, espartos, etc., para formar telas, trencillas, esteras u otras cosas semejantes. 3. tr. Hacer punto a mano o con máquina tejedora. 4. tr. Dicho de ciertos animales articulados: Formar sus telas y capullos superponiendo unos hilos a otros. 5. tr. Componer, ordenar y colocar con método y disposición algo. 6. tr. Discurrir, idear un plan. 7. tr. Cruzar y descruzar brazos y pies con un orden en la danza. 8. prnl. Dicho de los bailarines: Cruzarse entre sí. ~ y destejer. 1. loc. verb. Mudar de resolución en lo emprendido, haciendo y deshaciendo una misma cosa.

->tejera. 1. f. V. tejero. tejero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica tejas y ladrillos. 2. f. tejar1.

->tejería. (De tejero). 1. f. tejar1.

->tejeringo. (De te2 y jeringar, por alus. al instrumento, especie de jeringa, por donde se echa la masa en la sartén). 1. m. And. y Bad. churro (|| fruta de sartén).

->tejero, ra. 1. m. y f. Persona que fabrica tejas y ladrillos. 2. f. tejar1.

->tejida. V. pintura tejida

->tejido. (Del part. de tejer). 1. m. Textura de una tela. El color de esta tela es bueno, pero el tejido es flojo. 2. m. Material hecho tejiendo. 3. m. Cosa formada al entrelazar varios elementos. 4. m. Anat., Bot. y Zool. Cada uno de los diversos agregados de células de la misma naturaleza, diferenciadas de un modo determinado, ordenadas regularmente y que desempeñan en conjunto una determinada función. 5. m. Arg. y Ur. tela metálica. ~ adiposo. 1. m. Anat. El formado exclusivamente por células que contienen en su citoplasma una voluminosa gota de grasa o bien muchas gotitas de grasa dispersas en el mismo. ~ cartilaginoso. 1. m. Anat. El que constituye los cartílagos, que consta de células generalmente redondeadas u ovals y separadas unas de otras por una materia sólida, compacta y elástica, cruzada a veces por numerosas fibras. ~ celular. 1. m. Anat. Estructura formada por células y fibras. U. generalmente para referirse al tejido conjuntivo subcutáneo. ~ conjuntivo. 1. m. Anat. El formado por células de diversos aspectos, generalmente aisladas, y por materia homogénea, recorrida por numerosas fibras, especialmente de colágeno. ~ epitelial. 1. m. Anat. epitelio. ~ fibroso. 1. m. Anat. Una de las variedades del conjuntivo, principal elemento de los ligamentos, tendones y aponeurosis. ~ laminoso. 1. m. Anat. tejido conjuntivo. ~ linfático. 1. m. Anat. El formado por un estroma, en parte celular y en parte fibroso, y numerosas células, la mayoría de las cuales son linfocitos. Constituye la porción principal de algunos órganos, como los ganglios linfáticos. ~ muscular. 1. m. Anat. El que está constituido por un conjunto de fibras musculares, que forma la mayor parte de los músculos. ~ nervioso. 1. m. Anat. El que forma los órganos del sistema nervioso, que está constituido por los cuerpos de las células nerviosas y sus prolongaciones y por células de la neuroglia. ~ óseo. 1. m. Anat. El que constituye los huesos, que consta de células provistas de numerosas, finas y largas prolongaciones y separadas unas de otras por una materia orgánica que está íntimamente mezclada con sales de calcio, a las que deben los huesos su gran dureza. ~ unitivo. 1. m. Anat. tejido conjuntivo.

->tejillo. 1. m. Especie de trencilla que usaban las mujeres como ceñidor.

->tejimiento. 1. m. p. us. tejido (|| material hecho tejiendo).

->tejo (1). 1. m. Pedazo pequeño de teja o cosa semejante, que se utiliza en diversos juegos. 2. m. Cada uno de los juegos en que se emplea el tejo. 3. m. Plancha metálica gruesa y de forma circular. 4. m. Pedazo de oro en pasta. 5. m. cospel. 6. m. vulg. duro (|| moneda de cinco pesetas). 7. m. Mar. Plancha sobre la cual gira la lanceta del cabestrante. 8. m. Mec. tejuelo (|| pieza donde se apoya el gorrón de un eje). a lo que da el ~. 1. loc. verb. coloq. Col. U. para indicar la máxima capacidad en el uso de algo. tirar los ~s. 1. loc. verb. coloq. poner los puntos. 2. loc. verb. coloq. Insinuarle a alguien el interés que se tiene puesto en él, o manifestarle indirectamente lo que de él se espera. tejo2. (Del lat. taxus). 1. m. Árbol de la familia de las Taxáceas, siempre verde, con tronco grueso y poco elevado, ramas casi

horizontales y copa ancha, hojas lineales, planas, aguzadas, de color verde oscuro, flores poco visibles, y cuyo fruto consiste en una semilla elipsoidal, envuelta en un arilo de color es-carlata.

->tejocotal. 1. m. Méx. Terreno plantado de tejocotes.

->tejocote. (Del nahua texocotl, fruta como piedra). 1. m. Méx. Planta rosácea que da un fruto parecido a la ciruela, de color amarillo. 2. m. Méx. Fruto de esta planta.

->tejoleta. 1. f. Pedazo de teja o de barro cocido. 2. f. tarreña.

->tejolote. (Del nahua texolotl, cilindro de piedra). 1. m. Méx. Mano del molcajete.

->tejolotear. 1. tr. Méx. Majar en el molcajete con el tejolote.

->tejón (1). (Del lat. taxo, -onis). 1. m. Mamífero carnívoros, de unos ocho decímetros de largo desde la punta del hocico hasta el nacimiento de la cola, que mide dos, con piel dura y pelo largo, espeso y de tres colores, blanco, negro y pajizo tostado. Habita en madrigueras profundas y se alimenta de animales pequeños y de frutos. Es común en España. tejón2. 1. m. tejo (|| pedazo de oro en pasta).

->tejonera. 1. f. Madriguera donde se crían los tejones.

->tejuela. 1. f. tejoleta (|| pedazo de teja o de barro cocido). 2. f. Pieza de madera que forma cada uno de los dos fustes de la silla de montar.

->tejuelo. (Del dim. p. us. de tejo1). 1. m. Cuadro de piel o de papel que se pega al lomo de un libro para poner el rótulo. 2. m. Ese mismo rótulo. 3. m. Mec. Pieza donde se apoya el gorrón de un eje vertical. 4. m. Veter. Hueso corto y muy resistente, de forma semilunar, que sirve de base al casco de las caballerías. 5. m. ant. Juego de la chita o del chito, en que se tira con un tejo.

->tejuino. 1. m. Méx. tecuín.

->tela (1). (Del lat. tela). 1. f. Obra hecha de muchos hilos, que, entrecruzados alternativa y regularmente en toda su longitud, forman como una lámina. Se usa especialmente hablando de la obra tejida en el telar. 2. f. Obra semejante a esa, pero formada por series alineadas de puntos o lazadas hechas con un mismo hilo, especialmente la tela de punto elástico tejida a máquina. 3. f. Material que se pone de una vez en el telar. 4. f. membrana (|| tejido de forma laminar de consistencia blanda). Tela del cerebro, del corazón. 5. f. Red empleada en el río Ebro para pescar sábalos, esturiones y otros peces. 6. f. Nata que crían algunos líquidos. 7. f. túnica (|| telilla o película de algunas frutas). 8. f. Tejido que forman la araña común y otros animales de su clase. 9. f. Nube que se empieza a formar sobre la niña del ojo. 10. f. Enredo, maraña o embuste. 11. f. Asunto o materia. Ya tienen tela para un buen rato. 12. f. coloq. Dinero, caudal. 13. f. Pint. lienzo (|| pintura). 14. f. Taurom. Capote o muleta. 15. adv. c. coloq. mucho. ~ adhesiva. 1. f. Arg. esparadrapo. ~ asfáltica. 1. f. Material recubierto de asfalto que se usa como impermeabilizante. ~ de araña. 1. f. telaraña. ~ de ce-

bolla. 1. f. binza (|| película de la cebolla). 2. f. despect. tela de poca consistencia. ~ de punto. 1. f. La elástica formada por series alineadas de puntos o lazaditas de un mismo hilo. ~ metálica. 1. f. Tejido hecho con alambre. ~ pasada. 1. f. Aquella en cuyas flores o labores pasa la seda al envés de ella. echar ~. 1. loc. verb. Hacer o mandar hacer las labores necesarias hasta tejerla. haber ~. 1. loc. verb. coloq. tener tela. haber ~ marinera. 1. loc. verb. coloq. tener tela marinera. haber ~ que cortar. 1. loc. verb. coloq. tener tela que cortar. hay ~ cortada, o larga ~. 1. exprs. coloqs. U. para indicar que el negocio o materia de que se trata ofrece dilaciones y dificultades. llegarle algo a alguien a las ~s del corazón. 1. loc. verb. Afectar intensamente a su sensibilidad. querer alguien a otra persona más que a las ~s de su corazón. 1. loc. verb. coloq. Quererla entrañablemente. sobrar ~ de que cortar. 1. loc. verb. coloq. tener tela que cortar. tener algo ~ que cortar. 1. loc. verb. coloq. Haber materia abundante para tratar a propósito de ello. tener ~. 1. loc. verb. coloq. U. para expresar abundancia. tener ~ marinera. 1. loc. verb. coloq. Tener gran dificultad. ver alguien algo por ~ de cedazo. 1. loc. verb. coloq. Verlo o entenderlo confusamente. V. colchón de tela metálica papel telatela (2). (Del lat. tela, pl. de telum, dardo). 1. f. Valla que se solía construir en la liza para evitar que los dos caballos se topasen. 2. f. Cineg. Plaza o recinto formado con lienzos, para encerrar la caza y matarla con seguridad. 3. f. p. us. Sitio cerrado dispuesto para lides públicas y otros espectáculos y fiestas. 4. f. desus. Examen, disputa o controversia para dilucidar algo. Llevar una cosa a tela de averiguación. Tela de justicia. en ~ de juicio. 1. loc. adv. En duda acerca de la certeza o el éxito de algo. Estar, poner, quedar algo en tela de juicio. 2. loc. adv. Sujeto a maduro examen. mantener alguien ~, o la ~. 1. locs. verbs. Tomar la mano en la conversación satisfaciendo a lo que otros preguntan. 2. locs. verbs. p. us. Ser el principal sostenedor de una lid, justa o espectáculo.

->telamón. (Del lat. telamones, y este del gr.). 1. m. Arq. atlante (|| estatua de hombre).

->telar. (De tela). 1. m. Máquina para tejer. 2. m. Fábrica de tejidos. U. m. en pl. 3. m. Parte superior del escenario, de donde bajan o a donde suben los telones, bambalinas y otros elementos móviles del decorado. 4. m. Aparato en que los encuadernadores colocan los pliegos para coserlos. 5. m. En automovilismo, disco de chapa embutida que sujeta la llanta al cubo, en las ruedas desprovistas de radios. 6. m. Arq. Parte del espesor del vano de una puerta o ventana, más próxima al paramento exterior de la pared y que está con él a escuadra.

->telaraña. 1. f. Tela que forma la araña segregando un hilo muy tenue. 2. f. Cosa sutil, de poca entidad, sustancia o subsistencia. 3. f. Nubosidad real o sensación de tenerla delante de los ojos, por defecto de la vista. eso se cura con una ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender la facilidad del remedio o de la compostura de algo. mirar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. mirar las musarañas. tener alguien ~s en los ojos. 1. loc. verb. coloq. No percibir bien

la realidad; tener el ánimo ofuscado o mal prevenido para juzgar un asunto.

->telarañoso, sa. 1. adj. Cubierto de telarañas.

->tele. (Acort.). 1. f. coloq. televisión. tele-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'a distancia'. Teléfono, televisión.

->teleadicto, ta. 1. adj. Excesivamente aficionado a ver programas de televisión. U. m. c. s.

->telebancó. 1. m. Servicio bancario prestado a distancia mediante redes de telecomunicación.

->telebasura. 1. f. coloq. Conjunto de programas televisivos de muy baja calidad.

->telecabina. 1. f. Teleférico de cable único para la tracción y la suspensión, dotado de cabina.

->telecinematógrafo. 1. m. monitor (|| aparato receptor).

->teleclínómetro. 1. m. Instrumento que se introduce en los pozos de sondeo para medir su inclinación.

->teleclub. 1. m. Lugar de reunión para ver programas de televisión.

->telecomedia. 1. f. Comedia televisiva que se emite en forma de serie.

->telecomunicación. 1. f. Sistema de comunicación telegráfica, telefónica o radiotelegráfica y demás análogos.

->telecontrol. 1. m. Mando de un aparato, máquina o sistema, ejercido a distancia.

->telediario. (Acrón. de televisión y diario). 1. m. Información de los acontecimientos más sobresalientes del día, transmitida por televisión.

->teledifusión. 1. f. Transmisión de imágenes de televisión mediante ondas electromagnéticas.

->teledirigido, da. 1. adj. Dicho de un aparato o de un vehículo: Guiado por medio de un mando a distancia. 2. adj. Dicho de una persona, de una organización o de un asunto: Que está dirigido o controlado reservadamente por otra persona.

->teledirigir. 1. tr. Dirigir un aparato o vehículo mediante un mando a distancia. 2. tr. Dirigir o controlar reservadamente algo o a alguien.

->telefacsimil. 1. m. fax.

->telefax. (De telefacsimil). 1. m. fax.

->teleférico. (Del fr. telephérique). 1. m. Sistema de transporte en que los vehículos van suspendidos de un cable de tracción. Se emplea principalmente para salvar grandes diferencias de altitud. 2. m. ferrocarril funicular.

->telefilme. 1. m. Filme de televisión.

->telefio. (Del lat. telephion, y este del gr.). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Crasuláceas, con tallos rollizos, tendidos y de cuatro a cinco decímetros de longitud, hojas

opuestas, ovaladas, carnosas y desigualmente dentadas, flores en corimbo, blancas o purpúreas, y fruto seco de tres aristas y con muchas semillas negras y menudas. Vive en terrenos umbríos y sus hojas suelen usarse como cicatrizantes y para ablandar los callos.

->telefonazo. 1. m. Llamada telefónica.

->telefonar. 1. tr. Transmitir mensajes por teléfono. 2. intr. Establecer una comunicación telefónica.

->telefonema. 1. m. Despacho telefónico.

->telefonía. 1. f. Arte de construir, instalar y manejar los teléfonos. 2. f. Servicio público de comunicaciones telefónicas. ~ móvil. 1. f. Sistema telefónico en el que la conexión entre el aparato portátil y la central se realiza mediante ondas hercianas.

->telefónicamente. 1. adv. m. Por medio del teléfono.

->telefónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al teléfono o a la telefonía. V. caseta telefónica directorio telefónico línea telefónica tarjeta telefónica

->telefonillo. 1. m. interfono. 2. m. portero automático.

->telefonista. 1. com. Persona que se ocupa en el servicio de los aparatos telefónicos.

->teléfono. (De tele- y -fono). 1. m. Conjunto de aparatos e hilos conductores con los cuales se transmite a distancia la palabra y toda clase de sonidos por la acción de la electricidad. 2. m. Aparato para hablar según ese sistema. 3. m. Número que se asigna a cada uno de esos aparatos. ~ celular. 1. m. Arg., Col., Cuba, El Salv., Ur. y Ven. teléfono móvil. ~ de alcancía. 1. m. Cuba. teléfono público que funciona insertando monedas. ~ monedero. 1. m. Ur. teléfono público que funciona insertando monedas o fichas. ~ móvil. 1. m. Aparato portátil de un sistema de telefonía móvil.

->telefonómetro. 1. m. Contador que controla las llamadas telefónicas y su duración.

->telefoto. (Acort.). 1. f. telefotografía.

->telefotografía. (De tele- y fotografía). 1. f. Arte de tomar fotografías de objetos lejanos. 2. f. Fotografía así tomada. 3. f. Arte de tomar y transmitir fotografías a distancia mediante sistemas electromagnéticos. 4. f. Fotografía transmitida a distancia mediante sistemas electromagnéticos.

->telega. 1. f. Carro de cuatro ruedas usado en Rusia para transportar mercancías.

->telegenia. (Del fr. télégénie). 1. f. Conjunto de cualidades de una persona que la hacen atractiva en televisión.

->telegénico, ca. (Del fr. télégénique, y este del ingl. telegenic, acrón. de tele- y photogenic, fotogénico). 1. adj. Que tiene telegenia. Un presentador telegénico. Una sonrisa telegénica.

->telegrafía. (De tele- y -grafía). 1. f. Arte de construir, instalar y manejar los telégrafos. 2. f. Servicio público de comunicaciones telegráficas.

->telegrafiar. 1. tr. Manejar el telégrafo. 2. tr. Dictar comunicaciones para su expedición telegráfica, o escribirlas y entregarlas, o hacerlas entregar con el propio objeto. 3. tr. Comunicar por telégrafo. U. t. c. prnl.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->telegráficamente. 1. adv. m. Por medio del telégrafo. 2. adv. m. De forma sumamente concisa.

->telegráfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al telégrafo o a la telegrafía. 2. adj. Dicho del estilo: Sumamente conciso. V. abecedario telegráficogiro telegráficolínea telegráfica

->telegrafista. 1. com. Persona que se ocupa en la instalación o el servicio de los aparatos telegráficos.

->telégrafo. (De tele- y grafo). 1. m. Conjunto de aparatos que sirven para transmitir despachos con rapidez y a distancia. 2. m. pl. Administración de la que depende este sistema de comunicación. ~ marino. 1. m. Sistema de comunicación mediante combinaciones de banderas u otras señales, hechas con arreglo a una clave, que se usa para comunicarse en el mar. ~ óptico. 1. m. El que funciona por medio de señales que se ven desde lejos y se repiten de estación en estación. ~ sin hilos. 1. m. El eléctrico en que las señales se transmiten por medio de las ondas hercianas, sin necesidad de conductores entre una estación y otra. hacer ~s, especialmente los enamorados. 1. loc. verb. coloq. p. us. Hablar por señas.

->telegrama. (De tele- y -grama). 1. m. Despacho telegráfico. 2. m. Papel normalizado en que se recibe escrito el mensaje telegráfico.

->teleguiado, da. 1. adj. teledirigido (|| con un mando a distancia).

->teleimpresor. 1. m. teletipo.

->teleindicador. 1. m. Instrumento utilizado para indicar a distancia cantidades eléctricas, tales como potencias, tensiones, intensidades.

->telekinesia. 1. f. telequinesia.

->telele. 1. m. coloq. Patatús, soponcio. 2. m. C. Rica. majadería.

->telemando. 1. m. Transmisión a distancia de señales que controlan el funcionamiento de un mecanismo. 2. m. mando a distancia.

->telemática. (Del ingl. telematics, acrón. de tele- e informatics, informática). 1. f. Telecom. Aplicación de las técnicas de la telecomunicación y de la informática a la transmisión a larga distancia de información computarizada.telemático, ca. (De telemática). 1. adj. Telecom. Perteneciente o relativo a la telemática.

->telemático, ca. (De telemática). 1. adj. Telecom. Perteneciente o relativo a la telemática.

->telemetría. (De tele- y -metría). 1. f. Medida de distancias mediante el telémetro. 2. f. Sistema de medida de magnitudes físicas que permite transmitir esta a un observador lejano.

->telemétrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al telémetro.

->telémetro. (De tele- y metro). 1. m. Fotogr. y Topogr. Sistema óptico que permite apreciar desde el punto de mira la distancia a que se halla un objeto lejano.

->telendo, da. 1. adj. Vivo, airoso, gallardo.

->telengues. 1. m. pl. El Salv. trastos (|| cosas inútiles).

->telenovela. 1. f. Novela filmada y grabada para ser emitida por capítulos por la televisión.

->teleño, ña. 1. adj. Natural de Tela. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad del departamento de Atlántida, en Honduras.

->teleobjetivo. (De tele- y objetivo). 1. m. Objetivo fotográfico de mucha distancia focal, que permite fotografiar objetos muy lejanos.

->teleología. (Del gr. , -, fin, y -logía). 1. f. Fil. Doctrina de las causas finales.

->teleológico, ca. 1. adj. Fil. Pertenciente o relativo a la teleología.

->teleósteo. (Del gr. , completo, y , hueso). 1. adj. Zool. Se dice del pez que tiene el esqueleto completamente osificado. U. t. c. s. 2. m. Zool. Orden de estos animales, que comprende la mayoría de los peces vivientes, tanto marinos como de agua dulce. En este grupo están incluidos los antiguos órdenes de los Acantopterigios y Malacopterigios. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial.

->telepate. 1. m. El Salv. y Hond. chinche (|| insecto hemíptero).

->telepatía. (De tele- y -patía). 1. f. Coincidencia de pensamientos o sensaciones entre personas generalmente distantes entre sí, sin el concurso de los sentidos, y que induce a pensar en la existencia de una comunicación de índole desconocida. 2. f. Transmisión de contenidos psíquicos entre personas, sin intervención de agentes físicos conocidos.

->telepático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la telepatía.

->telepredicador. 1. m. En los Estados Unidos de América, pastor eclesiástico que predica a través de la televisión.

->telequinesia o telequinesis. (De tele- y el gr. i, movimiento). 1. f. Desplazamiento de objetos sin causa física, motivada por una fuerza psíquica o mental.

->telequinesia o telequinesis. (De tele- y el gr. i, movimiento). 1. f. Desplazamiento de objetos sin causa física, motivada por una fuerza psíquica o mental.

->telera. (Del lat. *telaria, de telum, espada). 1. f. Travesaño de hierro o de madera que sujeta el dental a la cama del arado o al timón mismo, y sirve para graduar la inclinación de la reja y la profundidad de la labor. 2. f. Redil formado por palos y estacas. 3. f. Cada uno de los dos maderos paralelos que, unidos por husillos y tuercas, forman las prensas de carpinteros, encuadernadores y otros artesanos. 4. f. Travesaño de madera con que se enlaza cada lado del pértigo con las tijeras o largueros de la escalera del carro. 5. f. Cada una de las secciones móviles del vallado con que se forma el redil. 6. f. Mecanismo auxiliar empleado en las hilat-

uras para transportar automáticamente, en una cinta sin fin, las fibras entre dos puntos de trabajo. 7. f. En las minas de la provincia de Huelva, en España, montón en forma piramidal que se hacía con los minerales de pirita de cobre para calcinarlos. 8. f. Mar. Palo con una fila de agujeros, que sirve para mantener separados los cabos de una araña. 9. f. Mil. Cada una de las tablas que en las cureñas unen y afirman las gualderas. 10. f. And. Pan bazo grande y de forma ovalada que suelen comer los trabajadores.

->telerín. (De telero). 1. m. coloq. rur. Vall. Adral del carro.

->telero. (Del lat. *telarius, de telum, espada). 1. m. rur. Ar. Palo o estaca de las barandas de los carros y galeras.

->telerón. (De telero). 1. m. Mil. Pieza fuerte de madera o acero con que se unen y aseguran entre sí las gualderas por la parte anterior del montaje.

->telerruta. 1. f. Servicio oficial que informa a los usuarios del estado de las carreteras.

->telescópico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al telescopio. 2. adj. Que no se puede ver sino con el telescopio. Planetas telescópicos. 3. adj. Hecho con auxilio del telescopio. Observaciones telescópicas. 4. adj. Dicho de ciertos instrumentos: Construidos de forma semejante a la del telescopio de mano, es decir, formados por piezas longitudinalmente sucesivas que pueden recogerse encajando cada una en la anterior, con lo cual se reduce su largura para facilitar su transporte. 5. adj. Dicho de algunos órganos o de otros objetos: Que presentan una estructura semejante. V. mira telescópica

->telescopio. (De tele- y -scopio). 1. m. Ópt. Instrumento que permite ver agrandada una imagen de un objeto lejano. El objetivo puede ser o un sistema de refracción, en cuyo caso el telescopio recibe el nombre de anteojos, o un espejo cóncavo. ~ de mano. 1. m. telescopio portátil, cuyas piezas se encajan unas en otras con el fin de facilitar su transporte.

->teleserie. 1. f. Serial de televisión.

->telesilla. (De tele- y silla). 1. m. Asiento suspendido de un cable de tracción, para el transporte de personas a la cumbre de una montaña o a un lugar elevado.

->telespectador, ra. 1. m. y f. Persona que ve la televisión.

->telesquí. 1. m. Aparato que permite a los esquiadores subir hasta las pistas sobre sus esquís mediante un sistema de arrastre.

->teleta. (Del dim. de tela). 1. f. Hoja de papel secante. 2. f. Red de cerdas o tela metálica que se pone en las pilas de los molinos de papel para que salga el agua y no el material.

->teleteatro. 1. m. Teatro que se transmite por televisión.

->teletexto. (Del ingl. Teletext, marca reg.). 1. m. Sistema de transmisión de textos escritos por medio de la televisión.

->teletienda. 1. f. Servicio de venta por televisión.

->teletipo. (Del fr. Télétype, marca reg.). 1. amb. Aparato telegráfico que permite transmitir directamente un texto, por medio de un teclado mecanográfico, así como su inscripción en la estación receptora en letras de imprenta. 2. m. Mensaje transmitido por este sistema telegráfico.

->teletón (1). 1. m. desus. Tela de seda parecida al tafetán, con cordoncillo menudo. teletón2. (Acrón. de televisión y maratón). 1. m. Hond. y Méx. Campaña benéfica que consiste en recoger dinero entre la población utilizando la televisión, conjuntos musicales y otros espectáculos.

->televenta. 1. f. teletienda.

->televidencia. 1. f. Col. Acto de ver imágenes por televisión. 2. f. Col. Conjunto de televidentes.

->televidente. 1. com. telespectador.

->televisar. 1. tr. Transmitir imágenes por televisión.

->televisión. (De tele- y visión). 1. f. Transmisión de imágenes a distancia mediante ondas hercianas. 2. f. televisor. 3. f. Emisora de televisión.

->televisivamente. 1. adv. m. Desde el punto de vista televisivo.

->televisivo, va. 1. adj. Perteneiente o relativo a la televisión. 2. adj. Que tiene buenas condiciones para ser televisado.

->televisor. (De tele- y visor). 1. m. Aparato receptor de televisión.

->televisual. 1. adj. Perteneiente o relativo a la televisión.

->télex. (Del ingl. telex, y este acrón. de teleprinter exchange). 1. m. Sistema telegráfico de comunicación, que se sirve de un transmisor semejante a una máquina de escribir y de un receptor que imprime el mensaje recibido. 2. m. Mensaje transmitido por este sistema.

->telilla. (Del dim. de tela). 1. f. Tejido de lana más delgado que el camelote. 2. f. tela (|| nata que crían algunos líquidos). 3. f. Escoria de la copelación.

->telina. (Del gr. i). 1. f. Molusco lamelibranquio marino, abundante en las costas españolas, del tamaño de una almeja y con concha de colores brillantes.

->tell. 1. m. Arqueol. Colina artificial formada por la superposición de ruinas de edificaciones en diferentes épocas.

->tellina. (Del gr. i). 1. f. telina.

->telliz. (Del ár. hisp. tallís, este del ár. clás. tallis, este del siriaco tallisa, y este del lat. tri-lix, -icis, tejido de tres hilos). 1. m. caparazón (|| cubierta de las caballerías).

->telliza. 1. f. Colcha, sobrecama.

->telón. (Del aum. de tela¹). 1. m. Lienzo grande que se pone en el escenario de un teatro de modo que pueda bajarse y subirse. ~ corto. 1. m. El que sustituye al de boca y oculta parcial o pasajeramente la escena durante entreactos o mutaciones, en los que, a veces,

pueden representarse ante él breves escenas. ~ de acero. 1. m. Frontera política e ideológica que separaba los países del bloque soviético de los occidentales. ~ de boca. 1. m. El que cierra la embocadura del escenario, y está echado antes de que empiece la función teatral y durante los entreactos o intermedios. ~ de fondo. 1. m. telón de foro. 2. m. Aquello que estando en segundo plano explica o condiciona determinados hechos, procesos, etc. Los cambios institucionales fueron el telón de fondo del desarrollo económico. ~ de foro. 1. m. El que cierra la escena formando el frente de la decoración. ~ griego. 1. m. En el teatro, doble cortina que se abre y se cierra lateralmente, mediante rieles situados en el peine. ~ metálico. 1. m. El que, hecho de metal, se destina en los teatros a aislar el escenario de la sala para evitar o limitar los siniestros. bajar el ~. 1. loc. verb. Interrumpir o dejar de desarrollar alguna actividad.

->telonero, ra. 1. adj. Dicho de un artista: Que, en un espectáculo musical o de variedades, actúa, como menos importante, antes de la atracción principal. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un orador: Que interviene en primer lugar en un acto público. U. t. c. s. 3. m. y f. Persona que hace telones o los maneja en un espectáculo.

->telonio. (Del lat. *telonium*, y este del gr.). 1. m. desus. Oficina pública donde se pagaban los tributos.

->telson. (Del gr. , extremo). 1. m. Zool. Último segmento del cuerpo de los crustáceos, que suele ser laminar y está situado a continuación del pleon.

->telúrico, ca. (Del lat. *Tellus*, *Telluris*, la Tierra). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Tierra como planeta. 2. adj. Perteneciente o relativo al telurismo.

->telurio. (Del lat. *Tellus*, *Telluris*, la Tierra). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 52. Escaso en la corteza terrestre, se encuentra nativo o formando sales. De color grisáceo o pardo, sus propiedades son similares a las del azufre. Se usa como aditivo en metalurgia, y como colorante en las industrias cerámicas y del vidrio. (Símb. *Te*).

->telurismo. 1. m. Influencia del suelo de una comarca sobre sus habitantes.

->tema. (Del lat. *thema*, y este del gr.). 1. m. Proposición o texto que se toma por asunto o materia de un discurso. 2. m. Este mismo asunto o materia. 3. m. Asunto general que en su argumento desarrolla una obra literaria. El tema de esta obra son los celos. 4. m. Cada una de las unidades de contenido en que se divide un programa de estudios o de una oposición, o un libro de texto. 5. m. Gram. Cada una de las formas que, en ciertas lenguas, presenta un radical para recibir los morfemas de flexión; p. ej., *cab-*, *cup-* y *quep-* son los temas correspondientes al verbo *caber*. 6. m. Mús. Trozo pequeño de una composición, con arreglo al cual se desarrolla el resto de ella y, a veces, la composición entera. 7. m. Mús. Principal elemento de una fuga. 8. f. Actitud arbitraria y no razonada en que alguien se obstina contra algo o alguien. 9. f. Idea fija que suelen tener los dementes. ~ celeste. 1. m. Astr. figura

celeste. a ~. 1. loc. adv. desus. A porfía, a competencia. ese es el ~ de mi sermón. 1. expr. coloq. U. por quien oye alguna cosa o advertencia sobre la cual él ha insistido antes. tomar ~. 1. loc. verb. Obstinarse en algo, u oponerse caprichosamente a alguien. V. variaciones sobre el mismo tema

->temar. 1. intr. Bol. Tener una obsesión. Temar CON algo.

->temario. 1. m. Conjunto de temas que se proponen para su estudio a una conferencia, un congreso, etc.

->temascal. (Del nahua temazcalli, casa de baños). 1. m. El Salv., Guat. y Méx. Casa baja de adobe donde se toman baños de vapor.

->temáticamente. 1. adv. m. Desde el punto de vista del tema o asunto.

->temático, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo al tema, especialmente el gramatical. 2. adj. Que se arregla, ejecuta o dispone según el tema o asunto de cualquier materia. 3. adj. En filatelia, perteneciente o relativo a una serie, a una emisión o a una colección de sellos, en los que se utiliza únicamente un tema o motivo, como la fauna, los deportes, etc. 4. adj. Gram. Dicho de un elemento: Que, para la flexión, modifica la raíz de un vocablo. 5. adj. desus. temoso. 6. f. Conjunto de los temas parciales contenidos en un asunto general. V. parque temático

->tematización. 1. f. Acción y efecto de tematizar.

->tematizar. 1. tr. Convertir algo en tema central de un discurso, texto, discusión, obra de arte, etc. Ese director tematiza la vida cotidiana en sus películas.

->temazcal. 1. m. Méx. temascal.

->tembeleque. 1. adj. El Salv., Méx. y Nic. Dicho de una persona: Que sufre temblores continuos. U. t. c. s.

->tembladal. (De temblar). 1. m. tremedal.

->tembladera. 1. f. V. tembladero. tembladero, ra. (De temblar). 1. adj. Que retiembla. 2. m. tremedal. 3. f. Acción y efecto de temblar. 4. f. Vasija ancha de forma redonda, hecha de una capa muy delgada de plata, oro o vidrio, con asas a los lados y un pequeño asiento. 5. f. tembleque (|| joya). 6. f. torpedo (|| pez selacio). 7. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con cañas cilíndricas de unos cuatro decímetros de altura, dos o tres hojas lampiñas y estrechas, y panoja terminal compuesta de ramitos capilares y flexuosos, de los cuales cuelgan unas espigas aovadas matizadas de verde y blanco. 8. f. tremedal. 9. f. rur. Arg. Espasmos que sobrevienen al yeguarizo a consecuencia de un enfriamiento, cansancio excesivo o por haber comido alguna hierba dañina. V. vaca tembladera

->tembladeral. 1. m. Arg. y Ur. tremedal.

Desconocido

->tembladerilla. 1. f. Chile. Planta de la familia de las Papilionáceas, que produce temblor en los animales que la comen. 2. f. Chile. Planta herbácea de la familia de las Umbelíferas, con tallos rastreros, hojas sencillas, lobuladas, y umbelas sencillas, involucradas.

->tembladero, ra. (De temblar). 1. adj. Que retiembla. 2. m. tremedal. 3. f. Acción y efecto de temblar. 4. f. Vasija ancha de forma redonda, hecha de una capa muy delgada de plata, oro o vidrio, con asas a los lados y un pequeño asiento. 5. f. tembleque (|| joya). 6. f. torpedo (|| pez selacio). 7. f. Planta anual de la familia de las Gramíneas, con cañas cilíndricas de unos cuatro decímetros de altura, dos o tres hojas lampiñas y estrechas, y panoja terminal compuesta de ramitos capilares y flexuosos, de los cuales cuelgan unas espigas aovadas matizadas de verde y blanco. 8. f. tremedal. 9. f. rur. Arg. Espasmos que sobrevienen al yeguarizo a consecuencia de un enfriamiento, cansancio excesivo o por haber comido alguna hierba dañina. V. vaca tembladera

->temblador, ra. 1. adj. Que tiembla. U. t. c. s. 2. m. y f. cuáquero. 3. m. Col. y Ven. torpedo (|| pez selacio).

->temblante. (Del ant. part. act. de temblar). 1. adj. Que tiembla. 2. m. Especie de ajorca o manilla que usaban las mujeres.

->temblar. (Del lat. tremulare). 1. intr. Agitarse con sacudidas de poca amplitud, rápidas y frecuentes. 2. intr. Tener mucho miedo, o recelar con demasiado temor de alguien o algo. U. t. c. tr. Lo tembló el universo entero. 3. intr. Dicho de la tierra: Sacudirse como consecuencia de movimientos sísmicos.¶ MORF. conjug. c. acertar. temblando. 1. adv. A punto de arruinarse, acabarse o concluirse. Empinó la bota y la dejó temblando.

->tembleque. 1. adj. tembloroso. U. t. c. s. m. 2. m. coloq. Temblor del cuerpo. 3. m. Joya que, montada sobre una hélice de alambre, tiembla con facilidad.

->temblequear. (De tembleque). 1. intr. coloq. Temblar con frecuencia o continuación. 2. intr. coloq. p. us. Afectar temblor.

->temblequeo. 1. m. coloq. Cuba, Ur. y Ven. temblor (|| acción y efecto de temblar).

->temblequera. 1. f. coloq. temblor (|| acción y efecto de temblar).

->temblequeteo. 1. m. coloq. Temblor leve y continuo.

->tembletear. 1. intr. coloq. p. us. temblequear.

->tembliquear. 1. intr. coloq. temblequear.

->temblón, na. 1. adj. coloq. Que tiembla mucho. 2. m. álamo temblón. hacer un pordioero la ~. 1. loc. verb. coloq. Fingirse tembloroso para mover a lástima.

->temblor. (De temblar). 1. m. Acción y efecto de temblar. 2. m. Terremoto de escasa intensidad. U. m. en América. ~ de tierra. 1. m. terremoto.

->temblorina. 1. f. Méx. tembladera (|| acción y efecto de temblar).

->tembloroso, sa. (De temblor). 1. adj. Que tiembla.

->temblosa, sa. (De temblar). 1. adj. p. us. tembloroso.

->tembloteo. 1. m. Méx. tembladera (|| acción y efecto de temblar).

->temedero, ra. 1. adj. desus. temible.

->temedor, ra. 1. adj. p. us. Que teme. U. t. c. s.

->temer. (Del lat. timere). 1. tr. Tener a alguien o algo por objeto de temor. 2. tr. Recelar un daño, en virtud de fundamento antecedente. Temo que vendrán mayores males. 3. tr. Sospechar, creer. Temo que sea más antiguo de lo que parece. U. t. c. prnl. 4. intr. Sentir temor. Temo por mis hijos. no ~ ni deber. 1. loc. verb. coloq. Obrar temerariamente, sin consultar con la prudencia ni mirar respetos.

->temerariamente. 1. adv. m. De modo temerario.

->temerario, ria. (Del lat. temerarius). 1. adj. Excesivamente imprudente arrojando peligros. 2. adj. Se dice de las acciones de quien obra de este modo. 3. adj. Que se dice, hace o piensa sin fundamento, razón o motivo. Juicio temerario. V. imprudencia temeraria

->temeridad. (Del lat. temeritas, -atis). 1. f. Cualidad de temerario. 2. f. Acción temeraria. 3. f. Juicio temerario.

->temerón, na. (De temer). 1. adj. coloq. baladrón (|| fanfarrón). U. t. c. s. 2. adj. And. Cobarde, pusilánime.

->temerosamente. (De temeroso). 1. adv. m. Con temor.

->temeroso, sa. 1. adj. Medroso, irresoluto. 2. adj. Que recela un daño. 3. adj. p. us. Que causa temor.

->temible. 1. adj. Digno o capaz de ser temido.

->temor. (Del lat. timor, -oris). 1. m. Pasión del ánimo, que hace huir o rehusar aquello que se considera dañoso, arriesgado o peligroso. 2. m. Presunción o sospecha. 3. m. Recelo de un daño futuro. 4. m. germ. Cárcel de presos. ~ de Dios. 1. m. Miedo reverencial y respetuoso que se debe tener a Dios. Es uno de los dones del Espíritu Santo.

->temorizar. (De temor). 1. tr. desus. atemorizar.

->temoso, sa. (De tema). 1. adj. Tenaz y porfiado en sostener un propósito o una idea.

->tempanador. (De tempanar). 1. m. Instrumento que sirve para abrir las colmenas, quitando de ellas los témpanos o tapas. Es de hierro, de tres o cuatro decímetros de largo, con una boca de escoplo roma en un extremo, y en el otro una especie de uña.

->tempanar. 1. tr. Echar témpanos a las colmenas, a las cubas, etc.

->tempanil. 1. m. Ar. Pernil delantero del cerdo.

->tempanilla. 1. adj. rur. Hues. Se dice de la pieza de madera de sierra de diez, doce o quince palmas de longitud y con varia escuadría. U. m. c. s.

->tempanillo. 1. m. Sal. Madera que está junto a la médula del árbol.

->témpano. (Del lat. timpanum, y este del gr. u). 1. m. Pedazo de una cosa dura, extendida o plana; como un pedazo de hielo o de tierra unida. 2. m. timbal (|| especie de tambor). 3. m. atabal (|| tamboril). 4. m. Piel extendida del pandero, tambor, etc. 5. m. Tapa de cuba o tonel. 6. m. Corcho redondo que sirve de tapa y cierre a una colmena. 7. m. Arq. tímpano (|| de un frontón). 8. m. Ar. y Rioja. Hoja de tocino, quitados los perniles.

->tempate. 1. m. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. piñón (|| arbusto euforbiáceo).

->témpera. 1. f. pintura al temple.

->temperación. (Del lat. temperatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de temperar.

->temperadamente. 1. adv. m. templadamente.

->temperado, da. (Del part. de temperar). 1. adj. Mús. Se dice de la escala musical ajustada a los doce sonidos. 2. adj. ant. templado. U. en América.

->temperamental. 1. adj. Perteneiente o relativo al temperamento (|| constitución particular de cada individuo). 2. adj. Dicho de una persona: De genio vivo, y que cambia con mucha frecuencia de humor o de estado de ánimo.

->temperamento. (Del lat. temperamentum). 1. m. Carácter, manera de ser o de reaccionar de las personas. 2. m. Manera de ser de las personas tenaces e impulsivas en sus reacciones. 3. m. Vocación, aptitud particular para un oficio o arte. 4. m. temperie. 5. m. Arbitrio para terminar las contiendas o para obviar dificultades. 6. m. Biol. Constitución particular de cada individuo, que resulta del predominio fisiológico de un sistema orgánico. 7. m. Mús. Ligera modificación que se hace en los sonidos rigurosamente exactos de ciertos instrumentos al templarlos, para que se puedan acomodar a la práctica del arte.

->temperancia. (Del lat. temperantia). 1. f. Moderación, templanza.

->temperante. (Del ant. part. act. de temperar; lat. temperans, -antis). 1. adj. Que tempera. U. t. c. s. 2. adj. Am. Mer. y Méx. abstemio. U. t. c. s.

->temperar. (Del lat. temperare). 1. tr. atemperar. U. t. c. prnl. 2. tr. Med. Templar o calmar el exceso de acción o de excitación orgánicas por medio de calmantes y antiespasmódicos. 3. intr. Col., Nic., P. Rico y Ven. Dicho de una persona: Mudar temporalmente de clima por placer o por razones de salud.

->temperatura. (Del lat. temperatura). 1. f. Magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente. Su unidad en el Sistema Internacional es el kelvin (K). 2. f. coloq. Estado de calor del cuerpo humano o de los seres vivos. ~ absoluta. 1. f. Fís. La medida en grados kelvin, según la escala que parte del cero absoluto. ~ ambiente. 1. f. La ordinaria en torno a un cuerpo. ~ crítica. 1. f. temperatura por encima de la cual es imposible que un vapor se transforme en líquido, por mucho que se eleve la presión. tener ~. 1. loc. verb. Tener fiebre. V. escala de temperaturasgrado de temperatura

->temperie. (Del lat. temperies). 1. f. Estado de la atmósfera, según los diversos grados de calor o frío, sequedad o humedad.

->tempero. (De temperar). 1. m. Sazón y buena disposición en que se halla la tierra para las sementeras y labores.

->tempestad. (Del lat. tempestas, -atis). 1. f. Tormenta grande, especialmente marina, con vientos de extraordinaria fuerza. 2. f. Conjunto de palabras ásperas o injuriosas. 3. f. Agitación de los ánimos. 4. f. ant. Tiempo determinado o temporada. levantar ~es. 1. loc. verb. Producir disturbios, desórdenes, movimientos de indignación, etc. V. ojo de la tempestad

->tempestar. 1. intr. impers. ant. Descargar la tempestad.

->tempestar. 1. intr. impers. p. us. Descargar la tempestad. 2. intr. coloq. p. us. Echar pestes, manifestar enojo grande.

->tempestivamente. 1. adv. m. De modo tempestivo.

->tempestividad. (Del lat. tempestivitas, -atis). 1. f. Cualidad de tempestivo.

->tempestivo, va. (Del lat. tempestivus). 1. adj. p. us. oportuno.

->tempestuosamente. 1. adv. m. Con tempestad.

->tempestuoso, sa. (Del lat. tempestuosus). 1. adj. Que causa o constituye una tempestad. 2. adj. Expuesto o propenso a tempestades.

->tempisque. (De or. nahua). 1. m. C. Rica, El Salv., Guat., Hond. y Nic. Árbol de la familia de las Sapotáceas, de unos quince metros de altura, con corteza gris oscura, flores de color blanco crema, y fruto en baya globosa ovoide, puntiaguda de color amarillento, muy dulce. Se come crudo y cocido.

->templa (1). (De templar). 1. f. Mezcla de agua caliente y malta triturada, que se utiliza en el proceso de fabricación de la cerveza. 2. f. Pint. Agua con cola fuerte o con yema de huevo batida, que se emplea para desleír los colores de la pintura al temple y darles fijeza.templa (2). (Del lat. tempora). 1. f. sien. U. m. en pl.templa (3). 1. f. Can., Cuba, Hond. y P. Rico. Porción de meladura contenida en un tacho. 2. f. Cuba. En la albañilería, cantidad de hormigón que se prepara de una vez en la hormigonera. 3. f. Cuba. En pastelería, porción de masa que se prepara de una vez para ser horneada.

->templación. (Del lat. temperatio, -onis). 1. f. ant. Moderación, templanza. 2. f. ant. temple (|| disposición del cuerpo o del humor).

->templadamente. 1. adv. m. Con templanza.

->templadera. (De templar). 1. f. rur. Nav. Compuerta que se pone en las acequias para dejar pasar solo la cantidad de agua que se quiere.

->templadero. 1. m. carquesa.

->templado, da. (Del part. de temprar). 1. adj. Dicho de algunos materiales, como el cristal: Resistentes y sin transparencia ni brillo. Apl. a los nervios, u. t. en sent. fig. 2. adj. Moderado, contenido y parco en la comida o bebida o en algún otro apetito o pasión. 3. adj. Que no está frío ni caliente, sino en un término medio. 4. adj. Dicho del estilo oratorio o literario: medio. 5. adj. coloq. Valiente con serenidad. 6. adj. coloq. Listo, competente. 7. adj. coloq. Cuba, El Salv. y Ven. Dicho de una persona: De carácter recio. estar bien ~. 1. loc. verb. coloq. Estar de buen humor. estar mal ~. 1. loc. verb. coloq. Estar de mal humor. V. zona templada

->templador, ra. (Del lat. *temperator*, -oris). 1. adj. Que templa. U. t. c. s. 2. m. Llave o martillo con que se templan algunos instrumentos de cuerda, como el arpa, el piano, el saltetero, etc., o con que se regula la tensión de alambres, cables, etc. 3. m. Col. Operario que maneja los fondos en los trapiches y hace la panela.

->templadura. (Del lat. *temperatura*). 1. f. Acción y efecto de templar o templarse.

->templamiento. (De templar). 1. m. desus. Moderación, templanza.

->templanza. (Del lat. *temperantia*). 1. f. Moderación, sobriedad y continencia. 2. f. Benignidad del aire o clima de un país. 3. f. Pint. Armonía y buena disposición de los colores. 4. f. Rel. Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón. 5. f. ant. temple (|| punto de dureza o elasticidad).

->templar. (Del lat. *temperare*). 1. tr. Moderar, entibiar o suavizar la fuerza de algo. Apl. al genio o enojo de una persona, u. t. en sent. fig. 2. tr. Quitar el frío de algo, especialmente de un líquido. 3. tr. Enfriar bruscamente en agua, aceite, etc., un material calentado por encima de determinada temperatura, con el fin de mejorar ciertas propiedades suyas. 4. tr. Poner en tensión o presión moderada algo, como una cuerda, una tuerca, el freno de un carruaje, etc. 5. tr. Mezclar una cosa con otra para suavizar o corregir su actividad. 6. tr. Cineg. Preparar el halcón para la caza, poniéndolo a dieta 24 horas, sin agua y con algunos excitantes por todo cebo. 7. tr. Mar. Adaptar las velas a la fuerza del viento. 8. tr. Mar. Dar igual grado de tensión a varios cables o hacer que empiece a trabajar uno de ellos. 9. tr. Mús. Disponer un instrumento de manera que pueda producir con exactitud los sonidos que le son propios. 10. tr. Pint. Proporcionar la pintura y disponerla de modo que no desdigan los colores. 11. tr. Taur. Ajustar el movimiento de la capa o la muleta a la embestida del toro, para moderarla o alegrarla. 12. intr. Dicho de una cosa: Perder el frío, empezar a calentarse. El tiempo ha templado mucho. 13. intr. coloq. Cuba. Realizar el coito. U. t. c. tr. y c. prnl. 14. intr. Ven. Procesar el jugo de la caña de azúcar hasta convertirlo en papelón o panela. 15. prnl. Contenerse, moderarse y evitar el exceso en una materia; como en la comida. 16. prnl. Emborracharse un poco. 17. prnl. Am. Mer. enamorarse. 18. prnl. C. Rica. Excitarse sexualmente.¶

MORF. En España, u. c. reg. En América c. reg. y c. acertar.

->templario, ria. (De templo, a causa de haber tenido la orden su primer asiento junto al templo de Salomón). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Orden del Temple, fundada por Hugo de Payens en el siglo XII. 2. m. Individuo de una orden de caballería que tuvo principio por los años de 1118 y cuyo instituto era asegurar los caminos a los que iban a visitar los Santos Lugares de Jerusalén.

->templazón. 1. f. C. Rica. Excitación sexual.

->temple. (De templar). 1. m. temperie. 2. m. temperatura (|| grado de calor). 3. m. Punto de dureza o elasticidad que se da a un metal, al cristal, etc., templados. 4. m. Acción y efecto de templar el metal, el cristal u otras materias. 5. m. Disposición apacible o alterada del cuerpo o del humor de una persona. 6. m. Fortaleza enérgica y valentía serena para afrontar las dificultades y los riesgos. 7. m. Medio término o partido que se toma entre dos cosas diferentes. 8. m. Mar. Igualdad en la tensión de varios cables, o con el grado de tensión de uno de ellos. 9. m. Mús. Acción y efecto de templar instrumentos. 10. m. Pint. Procedimiento pictórico en que los colores se diluyen en líquidos glutinosos o calientes. 11. m. Pint. Colores preparados de este modo. 12. m. Taurom. Acción y efecto de templar. V. pintura al temple

->templén. 1. m. Pieza del telar, que sirve para regular el ancho de la tela que se va tejiendo.

->templete. 1. m. Armazón pequeña, en forma de templo, que sirve para cobijar una imagen, o forma parte de un mueble o alhaja. 2. m. Pabellón o quiosco, cubierto por una cúpula sostenida por columnas. 3. m. fest. coloq. Cuba. coito. 4. m. Ven. Pista de baile improvisada en la calle durante las fiestas públicas.

->templista. 1. com. Pint. Persona que pinta al temple.

->templo. (Del lat. templum). 1. m. Edificio o lugar destinado pública y exclusivamente a un culto. 2. m. Lugar real o imaginario en que se rinde o se supone rendirse culto al saber, a la justicia, etc. ~ próstilo. 1. m. Arq. El de segunda especie entre los antiguos, el cual, además de las dos columnas conjuntas, tenía otras dos enfrente de las pilastras angulares. V. una verdad como un templo

->tempo. (Del it. tempo). 1. m. Ritmo, compás. U. m. en leng. musical y poét. 2. m. Ritmo de una acción. U. más referido a la acción novelesca o teatral.

->témpora. (Del lat. tempora, pl. de tempus, tiempo, estación). 1. f. Tiempo de ayuno en el comienzo de cada una de las cuatro estaciones del año. U. m. en pl.

->temporada. (Del lat. tempus, -oris, tiempo). 1. f. Espacio de varios días, meses o años que se consideran aparte formando un conjunto. Temporada de verano, de nieves. La mejor temporada de mi vida. 2. f. Tiempo durante el cual se realiza habitualmente algo. Temporada de ópera, de ferias. ~ alta. 1. f. Época del año con más actividad turística que la normal o me-

dia. ~ baja. 1. f. Época del año con menos actividad turística que la normal o media. ~ media. 1. f. Época del año con un nivel de actividad turística normal o medio. de ~. 1. loc. adj. Que ha sido o se usa solo en cierta época. Fruta de temporada. Un vestido de temporada.

->temporal (1). (Del lat. temporalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al tiempo. 2. adj. Que dura por algún tiempo. 3. adj. Secular, profano. 4. adj. Que pasa con el tiempo, que no es eterno. 5. m. tempestad (|| tormenta grande). 6. m. Tiempo de lluvia persistente. 7. m. And. Trabajador rústico que solo trabaja por ciertos tiempos del año. 8. m. p. us. Buena o mala calidad o constitución del tiempo. capear el ~. 1. loc. verb. coloq. Evitar mañosamente compromisos, trabajos o situaciones difíciles. V. baja temporalconjunción temporalpoder temporaltemporal2. (Del lat. temporalis, de tempora, sienes). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a las sienes. Músculos temporales. 2. m. Anat. hueso temporal.

->temporalidad. (Del lat. temporalitas, -atis). 1. f. Cualidad de temporal (|| perteneciente al tiempo). 2. f. Cualidad de temporal (|| secular y profano). 3. f. Frutos y cualquier cosa profana que los eclesiásticos perciben de sus beneficios o prebendas. U. m. en pl. 4. f. Fil. Tiempo vivido por la conciencia como un presente, que permite enlazar con el pasado y el futuro. echar las ~es. 1. loc. verb. ocupar las temporalidades. 2. loc. verb. coloq. Decir a alguien expresiones ásperas y de mucho enojo. ocupar las ~es. 1. loc. verb. Privar a un eclesiástico de los bienes temporales que poseía.

->temporalizar. 1. tr. p. us. Convertir lo eterno o espiritual en temporal, o tratarlo como temporal.

->temporalmente. 1. adv. m. En el orden de lo temporal y terreno. 2. adv. t. Por algún tiempo.

->temporáneo, a. (Del lat. temporaneus). 1. adj. p. us. temporal (|| que dura algún tiempo).

->temporario, ria. (Del lat. temporarius). 1. adj. p. us. temporal (|| que dura algún tiempo).

V. estrella temporaria

->temporejar. 1. intr. Mar. p. us. Aguantarse a la capa en un temporal. 2. intr. Mar. p. us. Mantenerse con poca vela sin alejarse de un punto o lugar determinado.

->temporero, ra. (Del lat. temporarius). 1. adj. Dicho de una persona: Que ejerce un trabajo temporalmente. U. t. c. s. V. trabajo temporero

->temporil. 1. m. And. Trabajador rústico que solo trabaja por ciertos tiempos del año.

->temporizador. 1. m. Sistema de control de tiempo que se utiliza para abrir o cerrar un circuito en uno o más momentos determinados, y que conectado a un dispositivo lo pone en acción; p. ej., el destinado a disparar una cámara fotográfica o a activar una carga explosiva.

->temporizar. (Del lat. tempus, -oris, tiempo). 1. tr. Regular el tiempo en un mecanismo para que funcione en un momento dado o en momentos determinados. 2. intr. p. us. contemporizar. 3. intr. p. us. Ocuparse en algo por mero pasatiempo.

->tempranal. 1. adj. Dicho de la tierra o del plantío: De fruto temprano. U. t. c. s. m.

->tempranamente. 1. adv. t. temprano (|| muy pronto).

->tempranear. 1. intr. madrugar. U. m. en América. 2. intr. Mur. Dicho de un fruto: Madurar pronto. 3. intr. Nic. Hacer algo con mucha anticipación.

->tempranero, ra. 1. adj. temprano (|| adelantado). 2. adj. madrugador. U. t. c. s.

->tempranilla. (Del dim. de temprana). 1. f. uva tempranilla.

->tempranito. 1. adv. t. coloq. Muy temprano.

->temprano, na. (Del lat. *temporanus, por temporaneus). 1. adj. Adelantado, anticipado o que es antes del tiempo regular u ordinario. 2. adj. Biol. Que está en una fase inicial de su desarrollo. 3. m. Sembrado o plantío de fruto temprano. Ya es tiempo de recoger los tempranos. 4. adv. t. En las primeras horas del día o de la noche y, por ext., al principio de un período determinado de tiempo. Levantarse temprano. Almorzar temprano. 5. adv. t. En tiempo anterior al oportuno, convenido o acostumbrado para algún fin, o muy pronto. V. edad temprana

->temu. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Mirtáceas, de madera muy dura y semillas amargas semejantes al café.

->temucano, na. 1. adj. Natural de Temuco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Cautín, en Chile.

->temulento, ta. (Del lat. temulentus). 1. adj. p. us. Borracho, embriagado.

->ten. (2.^a pers. de sing. del imper. de tener). ~ con ~. 1. loc. sust. m. Tacto o moderación en la manera de tratar a alguien o de llevar algún asunto. Miguel gasta cierto ten con ten en sus cosas.

->tena. (Del lat. tigna, pl. n. de tignum, madero). 1. f. tinada (|| cobertizo). 2. f. Conjunto de útiles de un determinado arte de pesca.

->tenace. 1. adj. poét. tenaz.

->tenacear (1). (De tenaza). 1. tr. atenacear. tenacear2. (De tenaz). 1. intr. Insistir o porfiar con pertinacia y terquedad en algo.

->tenacero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende tenazas. 2. m. y f. Persona que las maneja.

->tenacidad. (Del lat. tenacitas, -atis). 1. f. Cualidad de tenaz.

->tenacillas. (Del dim. de tenaza). 1. f. pl. Tenaza pequeña de muelle, que sirve para coger terrones de azúcar, dulces y otras cosas. 2. f. pl. Instrumento, a manera de tenaza pequeña, que sirve para rizar el pelo. 3. f. pl. Pinzas depilatorias. 4. f. pl. despabiladeras. 5. f. pl. Instrumento a propósito para tener cogido el cigarrillo al tiempo de fumarlo.

->tenáculo. (Del lat. tenaculum, de tenere, tener). 1. m. Med. Instrumento en forma de aguja, encorvado por uno de sus extremos y fijo o articulado por el otro a un mango que se

emplea para coger y sostener las arterias que deben ligarse.

->tenada. (Del lat. *tignata, de tignum, madero). 1. f. tinada (|| cobertizo). 2. f. Ast. y León. henil.

->tenallón. (Del fr. tenaillon, de tenaille, tenaza). 1. m. Mil. Especie de falsabraga.

->tenamaste. (Del nahua tenamaxtli). 1. m. Am. Cen. y Méx. Cada una de las tres piedras que forman el fogón y sobre las que se coloca la olla para cocinar.

->tenante. (Del fr. tenant, que sostiene). 1. m. Heráld. Cada una de las figuras de ángeles u hombres que sostienen el escudo.

->tenate. 1. m. Méx. Canasta de palma.

->tenaz. (Del lat. tenax, -acis). 1. adj. Que se pega, ase o prende a una cosa, y es dificultoso de separar. 2. adj. Que opone mucha resistencia a romperse o deformarse. 3. adj. Firme, porfiado y pertinaz en un propósito.

->tenaza. (Del lat. tenaces, pl. de tenax). 1. f. Instrumento de metal, compuesto de dos brazos trabados por un clavillo o eje que permite abrirlos y volverlos a cerrar, que se usa para sujetar fuertemente una cosa, o arrancarla o cortarla. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Instrumento de metal, compuesto de dos brazos paralelos enlazados en uno de sus extremos por un muelle semicircular y que por el otro tienen forma propia para coger la leña o el carbón de las chimeneas u otras cosas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 3. f. Extremo libre de la viga de los antiguos molinos de aceite. 4. f. Par de cartas con las cuales se hacen precisamente dos bazas en algunos juegos de naipes, esperando quien las tiene que venga el juego a la mano. 5. f. Arq. Herramienta para clavar sillares, en la que el propio peso del sillar tiende a cerrar los brazos de aquella, apretándolos contra la piedra. 6. f. Mil. Obra exterior con uno o dos ángulos retirados, sin flancos, situada delante de la cortina. 7. f. Zool. Pinza de las patas de algunos artrópodos. hacer alguien la ~. 1. loc. verb. Ganar por medio de la tenaza en algunos juegos de naipes. hacer ~. 1. loc. verb. Asir mordiendo, atravesando o cruzando las presas. no poderse coger ni con ~s alguien o algo. 1. loc. verb. Estar muy sucio. ser menester ~s. 1. loc. verb. coloq. Ser muy difícil conseguir o sacar algo de alguien.

->tenazada. 1. f. p. us. Acción de agarrar con la tenaza. 2. f. p. us. Ruido que produce la tenaza al manejarla. 3. f. p. us. Acción de morder fuertemente.

->tenazazo. 1. m. Golpe dado con las tenazas.

->tenazón. a ~, o de ~. 1. locs. advs. Al golpe, sin fijar la puntería. 2. locs. advs. de pronto. parar de ~ un caballo. 1. loc. verb. Equit. Pararlo de golpe en la carrera, sin haberle avisado antes.

->tenazuelas. (Del dim. de tenaza). 1. f. pl. tenacillas (|| pinzas depilatorias).

->tenca. (Del lat. tinca). 1. f. Pez teleósteo de agua dulce, fisóstomo, de unos tres decímetros de largo, con cuerpo fusiforme, verdoso por encima y blanquecino por debajo, cabeza pequeña, barbillas cortas, aletas débiles y cola poco ahorquillada. Prefiere las aguas estancadas, y su carne es blanca y sabrosa, pero está llena de espinas y suele tener sabor de cieno. 2. f. Arg. y Chile. Alondra de tres colas.

->tención. 1. f. desus. Acción de tener.

->tendajo. (Del despect. de tienda). 1. m. tendejón (|| tienda pequeña).

->tendal. (De tender). 1. m. toldo (|| cubierta de tela para hacer sombra). 2. m. Conjunto de cosas tendidas para que se sequen. 3. m. Trozo largo y ancho de lienzo, que se pone debajo de los olivos para que caigan en él las aceitunas cuando se recogen. 4. m. Secadero de frutos. 5. m. Ast., Cantb. y Sal. tendadero. 6. m. Ext. Cada uno de los dos maderos laterales del lecho de la carreta. 7. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Gran cantidad de cuerpos o cosas que por causa violenta han quedado tendidos. 8. m. Ec. En las haciendas de la costa, sitio destinado para asolear las almendras de cacao. 9. m. ant. Lugar cubierto en donde se esquilaba el ganado.

->tendalada. 1. f. Am. tendal (|| cuerpos o cosas que han quedado tendidos).

->tendalera. 1. f. coloq. Descompostura y desorden de las cosas que se dejan tendidas por el suelo.

->tendalero. (De tender). 1. m. tendadero (|| lugar donde se tiende).

->tendear. 1. intr. Méx. Recorrer diversas tiendas, frecuentemente sin realizar compras.

->tendedera. 1. f. Cuba. tendadero (|| dispositivo donde se tiende la ropa). 2. f. Cuba. Conjunto de ropa que se tiende de una vez en una tendedera. V. palito de tendedera

->tendedero. 1. m. Sitio o lugar donde se tiende algo. 2. m. Dispositivo de alambres, cuerdas, etc., donde se tiende la ropa.

->tendedor, ra. 1. m. y f. Persona que tiende. 2. m. tendadero.

->tendedura. 1. f. Acción y efecto de tender o tenderse.

->tendejón. 1. m. Tienda pequeña. 2. m. Barraca mal construida.

->tendel. 1. m. Constr. Cuerda que se tiende horizontalmente entre dos reglones verticales, para sentar con igualdad las hiladas de ladrillo o piedra. 2. m. Constr. Capa de mortero o de yeso que se extiende sobre cada hilada de ladrillos al construir un muro, para sentar la siguiente.

->tendencia. (De tender, propender). 1. f. Propensión o inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines. 2. f. Fuerza por la cual un cuerpo se inclina hacia otro o hacia alguna cosa. 3. f. Idea religiosa, económica, política, artística, etc., que se orienta en determinada dirección.

->tendencial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la tendencia (|| propensión hacia determinados fines).

->tendenciosidad. 1. f. Cualidad de tendencioso.

->tendencioso, sa. 1. adj. Que presenta o manifiesta algo parcialmente, obedeciendo a ciertas tendencias, ideas, etc.

->tendente. (Del lat. *tendens*, -entis). 1. adj. Que tiende a algún fin.

->tender. (Del lat. *tendere*). 1. tr. Desdoblar, extender o desplegar lo que está cogido, doblado, arrugado o amontonado. 2. tr. Echar a alguien o algo por el suelo de un golpe. 3. tr. Echar por el suelo algo, esparciéndolo. 4. tr. Extender al aire, al sol o al fuego la ropa mojada, para que se seque. 5. tr. Suspender, colocar o construir algo apoyándolo en dos o más puntos. Tender una cuerda. Tender la vía. Tender un puente. 6. tr. Alargar algo aproximándolo hacia alguien o hacia otra cosa. 7. tr. Propender, referirse a algún fin. 8. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Tener una cualidad o característica no bien definida, pero sí aproximada a otra de la misma naturaleza. 9. tr. Preparar una trampa o un engaño contra alguien. Le tendió una emboscada. 10. tr. Arq. Poner el tendido en paredes y techos. 11. tr. Mat. Dicho de una variable o de una función: Aproximarse progresivamente a un valor determinado, sin llegar nunca a alcanzarlo. 12. prnl. Echarse, tumbarse a la larga. 13. prnl. Dicho de las mieses o de otras plantas: Echarse o abatirse. ¶ MORF. conjug. c. entender.

->ténder. (Del ingl. *tender*, de *to tend*, estar de servicio). 1. m. Depósito incorporado a la locomotora o enganchado a ella, que lleva el combustible y agua necesarios para alimentarla durante el viaje.

->tenderete. (De *tender*). 1. m. Puesto de venta al por menor, instalado al aire libre. 2. m. Juego de naipes en que, repartiendo tres o más cartas a quienes juegan, y poniendo en la mesa algunas otras descubiertas, procura cada uno por su orden emparejar en puntos o figuras sus cartas con las de la mesa; y acabada la mano, gana quien más cartas ha recogido. 3. m. coloq. Conjunto de cosas que se dejan tendidas en desorden. ~ robador. 1. m. Aquel en que, además de la carta descubierta, se puede robar la baza del contrario que empareja con ella.

->tendero, ra. 1. m. y f. Dueño o dependiente de una tienda, especialmente de comestibles. 2. m. y f. Persona que hace tiendas de campaña o cuida de ellas.

->tendidamente. (De *tender*, *alargar*). 1. adv. m. Extensa o difusamente.

->tendido, da. (Del part. de *tender*). 1. adj. Se dice del galope del caballo cuando este se tiende, o de la carrera violenta del hombre o de cualquier animal. 2. adj. Taurom. Dicho de una estocada: Que penetra más horizontalmente de lo adecuado en el cuerpo de la res. 3. m. Acción y efecto de tender. 4. m. Conjunto de cables y otras cosas que constituyen una conducción eléctrica. 5. m. En las plazas de toros, gradería descubierta y próxima a la bar-

6. m. Porción de encaje que se hace sin levantarla del patrón. 7. m. Conjunto de ropa que tiende cada lavandera. 8. m. Masa en panes, puesta en el tablero para que se venga y meterla en el horno. 9. m. Arq. Parte del tejado desde el caballete al alero. 10. m. Arq. Capa delgada de cal, yeso o mortero, que se tiende en paredes o techos. V. galope tendidomar tendidaplato tendido

->tendiente. 1. adj. tendente.

->tendinitis. 1. f. Med. Inflamación de un tendón.

->tendinoso, sa. 1. adj. Anat. Que tiene tendones o se compone de ellos. 2. adj. Anat. Perteneciente o relativo a los tendones.

->tendón. (De tender). 1. m. Anat. Cada uno de los órganos formados por tejido fibroso, en los que las fibras están dispuestas en haces paralelos entre sí. Son de color blanco y brillante, muy resistentes a la tracción y tienen la forma de cordones, a veces cilíndricos y con más frecuencia aplastados, que por lo común unen los músculos a los huesos. 2. m. En el caballo y otros animales, parte de los tendones flexores del pie, que pasa por detrás de la caña, desde el pliegue de la rodilla, hasta el origen posterior del menudillo. ~ de Aquiles. 1. m. Anat. El grueso y fuerte, que en la parte posterior e inferior de la pierna une el talón con la pantorrilla. 2. m. talón de Aquiles.

->tenebrario. (Del lat. tenebrarius, de tenebrae, tinieblas). 1. m. Candelabro triangular, con pie muy alto y con quince velas, que se encendían en los oficios de tinieblas de Semana Santa.

->tenebregoso, sa. (Del lat. tenebricosus). 1. adj. desus. Cubierto de tinieblas.

->tenebregura. (Del lat. tenebricus, tenebroso). 1. f. desus. Cualidad de tenebregoso.

->tenebrismo. (Del lat. tenebrae, tinieblas). 1. m. Tendencia pictórica que opone con fuerte contraste luz y sombra, haciendo que las partes iluminadas destaquen violentamente sobre las que no lo están.

->tenebrista. 1. adj. Perteneciente o relativo al tenebrismo. 2. adj. Dicho de un pintor: Que practica el tenebrismo. U. t. c. s.

->tenebrosamente. 1. adv. m. Con tenebrosidad.

->tenebrosidad. (Del lat. tenebrositas, -atis). 1. f. Cualidad de tenebroso.

->tenebroso, sa. (Del lat. tenebrosus). 1. adj. Oscuro, cubierto de tinieblas. 2. adj. Sombrío, tétrico, negro. 3. adj. Hecho ocultamente y con intenciones perversas.

->tenedero. (De tener, asir). 1. m. Mar. Paraje del mar, donde puede prender y afirmarse el ancla.

->tenedor, ra. 1. m. y f. Persona que tiene o posee algo, especialmente la que posee legítimamente alguna letra de cambio u otro valor endosable. 2. m. Instrumento de mesa en forma de horca, con dos o más púas y que sirve para comer alimentos sólidos. 3. m. Signo

en forma de este utensilio que, en España, sirve para indicar la categoría de los restaurantes o comedores según el número de tenedores representados. Restaurante de tres tenedores. 4. m. En el juego de pelota, sirviente que detiene la que va rodando por el suelo. ~ de bastimentos. 1. m. y f. Persona encargada de los víveres para su pronta distribución. ~ de caminos. 1. m. y f. ant. salteador. ~ de libros. 1. m. y f. Persona encargada de llevar los libros de contabilidad. tenedor libre. 1. m. Arg. y Ur. En un restaurante, derecho a consumir sin restricción el conjunto de platos que se ofrecen en el menú, por un único pago. comer de tenedor. 1. loc. verb. Tomar comida sólida.

->tenedorcillo. (Del dim. de tenedor). 1. m. germ. liga (|| de las medias y calcetines).

->teneduría. 1. f. Cargo y oficina del tenedor de libros. ~ de libros. 1. f. Arte de llevar los libros de contabilidad.

->tenencia. 1. f. Ocupación y posesión actual y corporal de algo. 2. f. Cargo u oficio de teniente. 3. f. Oficina en que lo ejerce. 4. f. ant. Hacienda o haberes.

->tener. (Del lat. tenere). 1. tr. Asir o mantener asido algo. 2. tr. poseer (|| tener en su poder). 3. tr. mantener (|| sostener). U. t. c. prnl. 4. tr. Contener o comprender en sí. 5. tr. dominar (|| sujetar). 6. tr. guardar (|| cumplir). Tener la palabra, la promesa 7. tr. hospedar (|| recibir huéspedes). 8. tr. Estar en precisión de hacer algo u ocuparse en ello. Tener clase Tener junta 9. tr. Juzgar, reputar, considerar. Tener a alguien POR rico. Tener A gala, A honra algo. U. t. c. prnl. Tenerse POR sabio 10. tr. Estimar, apreciar. Tener EN POCO, EN MUCHO. U. t. c. prnl. 11. tr. Emplear, pasar algún espacio de tiempo en un lugar o sitio, o de cierta manera. Tener las vacaciones en Barcelona Tener un día aburrido 12. tr. experimentar. Tener cuidado, vergüenza, miedo, hambre, calor, nervios 13. tr. Profesar o sentir cierta actitud hacia alguien o algo. Tener cariño, odio 14. tr. U., con los nombres que significan tiempo, para expresar la duración o edad de las cosas o personas de que se habla. Tener años Tener días 15. tr. U. como auxiliar con participio conjugado, haber. Te tengo dicho que no salgas 16. tr. Denota la necesidad, precisión o determinación de hacer lo que el verbo pospuesto significa. Tendré que salir 17. tr. p. us. Detener, parar. U. t. c. prnl. 18. tr. ant. Guardar, cuidar, defender algo. 19. intr. Dicho de una persona: Ser rica y adinerada. 20. prnl. Dicho de una persona: Afirmarse o asegurarse para no caer. 21. prnl. Dicho de un cuerpo: Hacer asiento sobre otro. 22. prnl. Resistir o hacer oposición a alguien en una riña o una pelea. 23. prnl. Atenerse, adherirse, estar por alguien o por algo. 24. prnl. desus. detenerse (|| pararse). ¶ MORF. Conjug. modelo actual. esas tenemos. 1. expr. Denota sorpresa y enfado ante algo que ha dicho o hecho alguien. no ~ alguien donde caerse muerto. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en suma pobreza. no ~las alguien todas consigo. 1. loc. verb. coloq. Sentir recelo o temor. no ~ alguien nada suyo. 1. loc. verb. Ser por extremo generoso o manirroto. no ~ alguien o algo por donde agarrarlo, o cogerlo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser de muy mala calidad.

ad, no tener nada bueno. 2. locs. verbs. coloqs. No tener ningún defecto. no ~ alguien sobre qué caerse muerto. 1. loc. verb. coloq. p. us. no tener donde caerse muerto. quien tuvo, re-tuvo. 1. expr. U. para indicar que siempre se conserva algo de lo que en otro tiempo se tuvo, ya sea belleza, gracia, gallardía o dinero. tened y tengamos. 1. expr. coloq. U. para persuadir a la mutua seguridad en lo que se trata. ~ alguien algo que perder. 1. loc. verb. Ser persona de estimación y crédito, y que expone mucho si se arriesga. ~ alguien a menos. 1. loc. verb. Eludir hacer algo por considerarlo humillante. ~ alguien andado. 1. loc. verb. Haber dado algunos pasos o haber adelantado algo en un asunto. ~ alguien en buenas. 1. loc. verb. coloq. Reservar en el juego las cartas buenas para lograr la mano. 2. loc. verb. coloq. Prevenir cualquier riesgo. ~ en menos a alguien. 1. loc. verb. Menospreciarlo. ~las tiesas alguien. 1. loc. verb. coloq. tenérselas tiesas. ~lo crudo. 1. loc. verb. tenerlo difícil. ~ lo suyo algo. 1. loc. verb. coloq. Estar lleno de gracia, de interés o de dificultades, aunque a primera vista no se perciba. ~ alguien mucho que perder. 1. loc. verb. tener algo que perder. ~ alguien para sí algo. 1. loc. verb. Estar persuadido de ello. ~ alguien por dicho algo. 1. loc. verb. tenerlo por sobrentendido. ~ alguien presente. 1. loc. verb. Conservar en la memoria y tomar en consideración algo para usarlo cuando convenga, o a alguien para atenderle en ocasión oportuna. ~ alguien qué perder. 1. loc. verb. p. us. tener algo que perder. ~ que sentir. 1. loc. verb. dar que sentir. ~ que ver alguien o algo con otra persona o cosa. 1. loc. verb. Haber entre ellos alguna conexión, relación o semejanza. ~se fuerte alguien. 1. loc. verb. Resistir y contradecir fuertemente algo, oponiéndose a ello con valor y perseverancia. tenérselas tiesas alguien, o a, o con, otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Mantenerse firme contra ella en contienda, disputa o instancia. ~ alguien sobre sí. 1. loc. verb. Soportar obligaciones o padecimientos. ~, o ~se, alguien tieso. 1. locs. verbs. coloqs. Mantenerse firme en algo.

->tener. (Del lat. tenere). 1. tr. Asir o mantener asido algo. 2. tr. poseer (|| tener en su poder). 3. tr. mantener (|| sostener). U. t. c. prnl. 4. tr. Contener o comprender en sí. 5. tr. dominar (|| sujetar). 6. tr. guardar (|| cumplir). Tener la palabra, la promesa 7. tr. hospedar (|| recibir huéspedes). 8. tr. Estar en precisión de hacer algo u ocuparse en ello. Tener clase Tener junta 9. tr. Juzgar, reputar, considerar. Tener a alguien POR rico. Tener A gala, A honra algo. U. t. c. prnl. Tenerse POR sabio 10. tr. Estimar, apreciar. Tener EN POCO, EN MUCHO. U. t. c. prnl. 11. tr. Emplear, pasar algún espacio de tiempo en un lugar o sitio, o de cierta manera. Tener las vacaciones en Barcelona Tener un día aburrido 12. tr. experimentar. Tener cuidado, vergüenza, miedo, hambre, calor, nervios 13. tr. Profesar o sentir cierta actitud hacia alguien o algo. Tener cariño, odio 14. tr. U., con los nombres que significan tiempo, para expresar la duración o edad de las cosas o personas de que se habla. Tener años Tener días 15. tr. U. como auxiliar con participio conjugado, haber. Te tengo dicho que no salgas 16. tr. Denota la necesidad, precisión o determinación de hacer lo que el verbo

pospuesto significa. Tendré que salir 17. tr. p. us. Detener, parar. U. t. c. prnl. 18. tr. ant. Guardar, cuidar, defender algo. 19. intr. Dicho de una persona: Ser rica y adinerada. 20. prnl. Dicho de una persona: Afirmarse o asegurarse para no caer. 21. prnl. Dicho de un cuerpo: Hacer asiento sobre otro. 22. prnl. Resistir o hacer oposición a alguien en una riña o una pelea. 23. prnl. Atenerse, adherirse, estar por alguien o por algo. 24. prnl. desus. detenerse (|| pararse). ¶ MORF. Conjug. modelo actual. esas tenemos. 1. expr. Denota sorpresa y enfado ante algo que ha dicho o hecho alguien. no ~ alguien donde caerse muerto. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en suma pobreza. no ~las alguien todas consigo. 1. loc. verb. coloq. Sentir recelo o temor. no ~ alguien nada suyo. 1. loc. verb. Ser por extremo generoso o manirroto. no ~ alguien o algo por donde agarrarlo, o cogerlo. 1. locs. verbs. coloqs. Ser de muy mala calidad, no tener nada bueno. 2. locs. verbs. coloqs. No tener ningún defecto. no ~ alguien sobre qué caerse muerto. 1. loc. verb. coloq. p. us. no tener donde caerse muerto. quien tuvo, retuvo. 1. expr. U. para indicar que siempre se conserva algo de lo que en otro tiempo se tuvo, ya sea belleza, gracia, gallardía o dinero. tened y tengamos. 1. expr. coloq. U. para persuadir a la mutua seguridad en lo que se trata. ~ alguien algo que perder. 1. loc. verb. Ser persona de estimación y crédito, y que expone mucho si se arriesga. ~ alguien a menos. 1. loc. verb. Eludir hacer algo por considerarlo humillante. ~ alguien andado. 1. loc. verb. Haber dado algunos pasos o haber adelantado algo en un asunto. ~ alguien en buenas. 1. loc. verb. coloq. Reservar en el juego las cartas buenas para lograr la mano. 2. loc. verb. coloq. Prevenir cualquier riesgo. ~ en menos a alguien. 1. loc. verb. Menospreciarlo. ~las tiesas alguien. 1. loc. verb. coloq. tenérselas tiesas. ~lo crudo. 1. loc. verb. tenerlo difícil. ~ lo suyo algo. 1. loc. verb. coloq. Estar lleno de gracia, de interés o de dificultades, aunque a primera vista no se perciba. ~ alguien mucho que perder. 1. loc. verb. tener algo que perder. ~ alguien para sí algo. 1. loc. verb. Estar persuadido de ello. ~ alguien por dicho algo. 1. loc. verb. tenerlo por sobrentendido. ~ alguien presente. 1. loc. verb. Conservar en la memoria y tomar en consideración algo para usarlo cuando convenga, o a alguien para atenderle en ocasión oportuna. ~ alguien qué perder. 1. loc. verb. p. us. tener algo que perder. ~ que sentir. 1. loc. verb. dar que sentir. ~ que ver alguien o algo con otra persona o cosa. 1. loc. verb. Haber entre ellos alguna conexión, relación o semejanza. ~se fuerte alguien. 1. loc. verb. Resistir y contradecir fuertemente algo, oponiéndose a ello con valor y perseverancia. tenérselas tiesas alguien, o a, o con, otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Mantenerse firme contra ella en contienda, disputa o instancia. ~ alguien sobre sí. 1. loc. verb. Soportar obligaciones o padecimientos. ~, o ~se, alguien tieso. 1. locs. verbs. coloqs. Mantenerse firme en algo.

->tenería. (Del fr. tannerie, der. de tan, corteza de roble o de encina para curtir, y este del celta *tannos, roble, encina). 1. f. curtiduría.

->tenesmo. (Del lat. tenesmus, y este del gr. o). 1. m. pujo (|| gana frecuente de defecar o de orinar).

->tengue. 1. m. Cuba. Árbol silvestre de follaje fino y flores amarillas. Su madera es dura y se usa en carpintería. A su corteza se le atribuyen propiedades medicinales. 2. m. Cuba. Madera de este árbol.

->tenguerengue. en ~. 1. loc. adv. coloq. Sin estabilidad, en equilibrio inestable.

->tenia. (Del lat. taenia, y este del gr. i, cinta, listón). 1. f. Gusano platelminto del orden de los Cestodos, de forma de cinta y de color blanco, que consta de innumerables anillos, cuya anchura aumenta gradualmente, y puede alcanzar varios metros de longitud. En el estado adulto vive parásito en el intestino de otro animal, al cual se fija mediante ventosas o ganchos que tiene en su parte anterior. Por lo común, la larva o cisticerco se enquistaba en los músculos del cerdo o de la vaca, de donde pasa al hombre u otro mamífero cuando ingiere la carne cruda de aquellos animales. 2. f. Arq. filete (|| componente de una moldura).

->teniasis. 1. f. Med. Infestación por tenias.

->tenida. (De tener, sobre el fr. tenue). 1. f. Sesión de una logia masónica. 2. f. Bol., Chile y Perú. traje (|| vestido completo de persona). 3. f. Nic. Recepción en honor de una persona.

->tenienta. 1. f. Mil. Mujer con grado de teniente. 2. f. coloq. p. us. Mujer del teniente.

->tenientazgo. 1. m. Cargo de teniente.

->teniente. (Del ant. part. act. de tener). 1. adj. Que tiene o posee algo. 2. adj. Dicho de la fruta: No madura. 3. adj. Dicho de una legumbre: Mal cocida, dura. 4. adj. coloq. Algo sordo, o tardo en el sentido del oído. 5. adj. p. us. Miserable y escaso. Trifón es algo teniente. 6. com. Persona que ejerce el cargo o ministerio de otra, y es sustituta suya. Teniente de alcalde. 7. com. Mil. Oficial de graduación inmediatamente superior al alférez e inferior al capitán. primer ~. 1. m. Mil. Anterior denominación del actual empleo de teniente. segundo ~. 1. m. Mil. Anterior denominación del actual empleo de alférez. ~ coronel. 1. com. Mil. Jefe de graduación inmediatamente superior al comandante e inferior al coronel. ~ de navío. 1. com. Mar. Oficial del cuerpo general de la Armada, de graduación inmediatamente superior al alférez de navío e inferior al capitán de corbeta. ~ general. 1. com. Mil. Oficial general de graduación superior al general de división e inferior al capitán general.

->tenífugo, ga. (De tenia y fugo). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Eficaz para la expulsión de la tenia. U. t. c. s. m.

->tenío. 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Saxifragáceas, cuya corteza es medicinal. 2. m. Chile. Madera de este árbol.

->tenique. (Del berb. tenik o enik). 1. m. Can. Cada una de las tres piedras con que se hace un hogar rústico.

->tenis. (Del ingl. lawn-tennis). 1. m. Juego practicado por dos personas o dos parejas, que se lanzan alternativamente una pelota, utilizando raquetas, por encima de una red, con el propósito de que la otra parte no acierte a devolverla. 2. m. Instalaciones de un club de tenis. 3. m. pl. Calzado de tipo deportivo. ~ de mesa. 1. m. Juego semejante al tenis, que se practica sobre una mesa de medidas reglamentarias, con pelota ligera y con palas pequeñas de madera a modo de raquetas. colgar los ~. 1. loc. verb. El Salv. y Méx. morir (|| llegar al término de la vida). quemar alguien el ~. 1. loc. verb. Cuba. Marcharse precipitadamente. tener alguien un ~ en la cabeza. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Dar muestras de escasa inteligencia, sensatez, cultura o instrucción.

->tenista. 1. com. Persona que juega al tenis.

->tenístico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al tenis.

->tenobia. (Quizá del celta *tannos, roble, encina). 1. f. Ast. Tablón que se coloca, a modo de rellano, al terminar la escalera del hórreo, para facilitar la entrada y salida.

->tenor (1). (Del lat. tenor, -oris, de tenere, tener). 1. m. Constitución u orden firme y estable de algo. 2. m. Contenido literal de un escrito u oración. a este ~. 1. loc. adv. Por el mismo estilo. a ~ de, o al ~ de. 1. locs. prepos. Según, conforme a.tenor2. (Del it. tenore, y este del lat. tenor, -oris). 1. m. Mús. Voz media entre la de contralto y la de barítono. 2. m. Mús. Persona que tiene esta voz. 3. m. Mús. Instrumento cuyo ámbito corresponde a la tesitura de esta voz.

->tenora. (De tenor2). 1. f. Instrumento de viento, de lengüeta doble como el oboe, de mayor tamaño que este y con la campana o pabellón de metal. Forma parte de los instrumentos que componen la típica cobla de sardanas.

->tenorino. (De or. italiano). 1. m. Mús. Tenor ligero, que canta con voz de falsete.

->tenorio. (Por alus. a don Juan Tenorio, protagonista de obras de Tirso de Molina y de Zorrilla). 1. m. Hombre mujeriego, galanteador, frívolo e inconstante.

->tensar. (Del lat. vulg. *tensare, der. del lat. tensus, part. pas. de tendere, tender, desplegar). 1. tr. Poner tenso algo.

->tensino, na. 1. adj. Natural del valle de Tena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la provincia de Huesca, en España.

->tensiómetro. (Del lat. tensio, -onis, tensión, y metro). 1. m. Fís. Aparato que mide la tensión a la que está sometido un filamento, un cabo, una cadena, etc. 2. m. Fís. Aparato que mide la tensión superficial de un líquido. 3. m. Med. Aparato que mide la tensión arterial.

->tensión (1). (Del lat. tensio, -onis). 1. f. Estado de un cuerpo sometido a la acción de fuerzas opuestas que lo atraen. 2. f. tensión vascular, especialmente la arterial. 3. f. Estado de oposición u hostilidad latente entre personas o grupos humanos, como naciones, clases, razas, etc. 4. f. Estado anímico de excitación, impaciencia, esfuerzo o exaltación. 5. f. Electr.

Voltaje con que se realiza una transmisión de energía eléctrica. 6. f. Fís. Intensidad de la fuerza con que los gases tienden a dilatarse. 7. f. Mec. Fuerza de tracción a la que está sometido un cuerpo. 8. f. Mec. Magnitud que mide esta fuerza. Se expresa en N/m². alta ~. 1. f. Fís. La superior a los 1000 voltios. baja ~. 1. f. Fís. La inferior a los 1000 voltios. ~ arterial. 1. f. Presión que ejerce la sangre sobre la pared de las arterias. ~ disruptiva. 1. f. Fís. Voltaje máximo capaz de producir descarga disruptiva. ~ superficial. 1. f. Fís. Acción de las fuerzas moleculares en virtud de la cual la capa exterior de los líquidos tiende a contener el volumen de estos dentro de la mínima superficie. ~ vascular. 1. f. La de la pared de los vasos sanguíneos, que resulta de la presión de la sangre circulante y del tono muscular y elástico de las paredes del vaso. ~ venosa. 1. f. Presión que ejerce la sangre sobre la pared de las venas. en ~. 1. loc. adj. Sometido a tensión. U. t. c. loc. adv. V. caída de tensióntensión2. 1. f. p. us. tensón.

->tensionar. 1. tr. tensar.

->tenso, sa. (Del lat. *tensus*, part. pas. de *tendere*, tender). 1. adj. En estado de tensión física, moral o espiritual. 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: Que se articula con un alto grado de tensión muscular.

->tensón. (De *tenzón*). 1. f. Composición poética de los provenzales, que consiste en una controversia entre dos o más poetas sobre un tema determinado, por lo común de amores.

->tensor, ra. (Del lat. *tensor*, -oris). 1. adj. Que tensa, origina tensión o está dispuesto para producirla. U. t. c. s. 2. m. Mecanismo que se emplea para tensar algo. 3. m. Fís. Sistema de magnitudes, coexistentes y de igual índole, tales que se puedan ordenar en filas y columnas como los elementos de una matriz, al cual son aplicables las reglas del cálculo matricial. 4. m. Mat. Conjunto de magnitudes dependiente de las coordenadas, empleado en las representaciones físico-matemáticas, y cuyos valores se transforman según el sistema de coordenadas elegido.

->tensorial. 1. adj. Perteneciente o relativo a los tensores.

->tentabuey. 1. m. coloq. Ál. gatuña.

->tentación. (Del lat. *temptatio*, -onis). 1. f. Instigación o estímulo que induce el deseo de algo. 2. f. Persona, cosa o circunstancia que la provoca. 3. f. Rel. Solicitación al pecado inducida por el demonio. caer alguien en la ~. 1. loc. verb. Dejarse vencer de ella.

->tentacular. 1. adj. Perteneciente o relativo al tentáculo.

->tentáculo. (Del lat. *tentaculum*, de *tentare*, tentar). 1. m. Zool. Cada uno de los apéndices móviles y blandos que tienen muchos animales invertebrados y que pueden desempeñar diversas funciones, actuando principalmente como órganos táctiles o de prensión.

->tentadero. (De tentar). 1. m. Taurom. Corral o sitio cerrado en que se hace la tienta.

->tentado. (Del part. de tentar). V. treta del tentado

->tentador, ra. (Del lat. temptator, -oris). 1. adj. Que tienta. U. t. c. s. 2. adj. Que hace caer en la tentación. U. t. c. s. 3. adj. Apetecible, deseable. 4. m. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL tentador. 5. m. Taurom. Encargado de picar las reses vacunas en la tienta.

->tentadura. (De tentar, examinar). 1. f. Ensayo que se hace del mineral de plata tratándolo con el azogue. 2. f. Muestra necesaria para dicho ensayo. 3. f. Tiento, zurra, soba.

->tentalear. 1. tr. p. us. Tentar repetidas veces, reconocer a tientas algo. U. m. en México.

->tentar. (Del lat. temptare). 1. tr. Ejercitar el sentido del tacto, palpando o tocando una cosa materialmente. U. t. c. prnl. 2. tr. Examinar y reconocer por medio del sentido del tacto lo que no se puede ver, como hace el ciego o quien se halla en un lugar oscuro. 3. tr. Instigar, inducir o estimular. 4. tr. intentar (|| procurar). 5. tr. Examinar, probar o experimentar. 6. tr. Probar a alguien, haciendo examen de su constancia o fortaleza. 7. tr. Med. Reconocer con la tienta quirúrgica la cavidad de una herida. 8. tr. Taurom. Practicar la tienta (|| prueba que se hace con la garrocha).¶ MORF. conjug. c. acertar.

->tentaruja. 1. f. coloq. Manoseo, sobajadura. a la ~. 1. loc. adv. A tientas, sin ver lo que se hace.

->tentativo, va. (Del lat. temptatus, tentado). 1. adj. Que sirve para tantear o probar algo. 2. f. Acción con que se intenta, experimenta, prueba o tantea algo. 3. f. Examen previo que se hacía en algunas universidades para tantear la capacidad y suficiencia del graduando. 4. f. Der. Principio de ejecución de un delito por actos externos que no llegan a ser los suficientes para que se realice el hecho, sin que haya mediado desistimiento voluntario del culpable.

->tentemozo. (De tente y mozo). 1. m. Puntal o arrimo que se aplica a una cosa expuesta a caerse o que amenaza ruina. 2. m. Palo que cuelga del pértigo del carro y, puesto de punta contra el suelo, impide que aquel caiga hacia adelante. 3. m. tentetieso. 4. m. quijera (|| correa).

->tentempié. (De tente en pie). 1. m. tentetieso. 2. m. coloq. refrigerio (|| alimento).

->tentenelaire. (De tente en el aire). 1. m. Arg. colibrí. 2. com. Hijo de cuarterón y mulata o de mulato y cuarterona.

->tentetieso. 1. m. Muñeco de materia ligera, o hueco, que lleva un contrapeso en la base, y que, movido en cualquier dirección, vuelve siempre a quedar derecho.

->tentón. 1. adj. Taurom. Dicho de un caballo: Que se utiliza en la tienta (|| prueba con la garrocha). U. t. c. s. 2. m. coloq. Acción de tentar brusca y rápidamente.

->tendue. (Del lat. tenuis). 1. adj. Delicado, delgado y débil. 2. adj. De poca sustancia, valor o importancia. 3. adj. Dicho del estilo: sencillo. V. letra tenue

->tenuidad. (Del lat. tenuitas, -atis). 1. f. Cualidad de tenue. 2. f. Cosa de poca entidad, valor o estimación.

->tenuirrosto. (Del lat. tenuis, -e, tenue, delgado, y rostrum, pico). 1. adj. Zool. Se dice del pájaro que tiene el pico alargado, tenue, generalmente recto y a veces arqueado. 2. m. pl. Zool. En clasificaciones desusadas, suborden de estos animales, entre los que se cuentan la abubilla y los pájaros moscas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tenuta. (De tener). 1. f. Der. Posesión de los frutos, rentas y preeminencias de algún mayorazgo, que se gozaba hasta la decisión de la pertenencia de su propiedad, entre dos o más litigantes.

->tenutario, ria. 1. adj. Der. Pertenciente o relativo a la tenuta.

->tenzón. (Del fr. ant. tençon, y este de tencier, tancer, disputar, del lat. *tentiare). 1. f. tensón.

->teña (1). (Del lat. tineia). 1. f. rur. y vulg. Ar. oruga (|| larva de los Lepidópteros).teña (2). (Del lat. tigna, pl. n. de tignum, madero). 1. f. Rioja. tinada (|| cobertizo).

->teñible. 1. adj. Que se puede teñir.

->teñido. (Del part. de teñir). 1. m. Acción y efecto de teñir.

->teñidura. 1. f. Acción y efecto de teñir.

->teñir. (Del lat. tingere). 1. tr. Dar cierto color a una cosa, encima del que tenía. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar a algo un carácter o apariencia que no es el suyo propio, o que lo altera. 3. tr. Pint. Rebajar o apagar un color con otros más oscuros.¶ MORF. conjug. c. ceñir.

->teobroma. (Del gr. o, dios, y , alimento). 1. m. Semilla del árbol del cacao.

->teobromina. (De teobroma). 1. f. Quím. Principio activo del cacao, análogo a la cafeína del café.

->teocali. (Del nahua teocalli, casa de un dios). 1. m. Templo de los antiguos nahuas de México.

->teocinte. (Del nahua teocentli o teoxintli, maíz del dios). 1. m. C. Rica, Guat., Hond. y Méx. Planta de las Cicadáceas, con el tallo generalmente subterráneo, fruto en pequeños granos, y hojas compuestas de hojuelas rígidas terminadas en espinas. Su raíz es muy venenosa, pero cocida es comestible.

->teocracia. (Del gr. i, de o, Dios, y a, dominio). 1. f. Gobierno ejercido directamente por Dios, como el de los hebreos antes que tuviesen reyes. 2. f. Sociedad en que la autoridad política, considerada emanada de Dios, se ejerce por sus ministros.

->teocrático, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la teocracia.

->teodicea. (Del gr. o, Dios, y i, justicia). 1. f. Teología fundada en principios de la razón.

->teodolito. 1. m. Mat. Instrumento de precisión que se compone de un círculo horizontal y un semicírculo vertical, ambos graduados y provistos de anteojos, para medir ángulos en sus

planos respectivos.

->teodosiano, na. (Del lat. Theodosianus). 1. adj. Pertenciente o relativo a Teodosio el Grande, emperador romano del siglo IV, o a su nieto, el emperador Teodosio II.

->teofanía. 1. f. Manifestación de la divinidad de Dios.

->teogonía. (Del lat. theogonia, y este del gr. i). 1. f. Generación de los dioses del paganismo.

->teogónico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la teogonía.

->teologal. (De teólogo). 1. adj. Pertenciente o relativo a la teología. V. virtud teologal

->teología. (Del lat. theologia, y este del gr. i, de o, teólogo). 1. f. Ciencia que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones. ~ ascética. 1. f. Parte de la teología dogmática y moral que se refiere al ejercicio de las virtudes. ~ de la liberación. 1. f. Movimiento cristiano que propone una nueva lectura del Evangelio, con un enfoque social y político influido por el marxismo. ~ dogmática. 1. f. La que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones a la luz de los principios revelados. ~ escolástica. 1. f. La dogmática que, partiendo de las verdades reveladas, colige sus conclusiones usando los principios y métodos de la filosofía escolástica. ~ mística. 1. f. Parte de la teología dogmática y moral que se refiere a la perfección de la vida cristiana en las relaciones más íntimas que tiene la humana inteligencia con Dios. ~ moral. 1. f. Ciencia que trata de las aplicaciones de los principios de la teología dogmática o natural a las acciones humanas. ~ natural. 1. f. La que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones a la luz de los principios de la razón, independientemente de las verdades reveladas. ~ pastoral. 1. f. La que trata de la cura de almas. ~ positiva. 1. f. La dogmática que principalmente apoya y demuestra sus conclusiones con los principios, hechos y monumentos de la revelación cristiana. no meterse alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. desus. Discurrir o hablar llanamente, sin mezclarse en materias arduas que no ha estudiado.

->teológicamente. 1. adv. m. En términos o principios teológicos.

->teológico, ca. (Del lat. theologicus, y este del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la teología. V. culpa teológica, lugares teológicos

->teologizar. 1. intr. Discurrir sobre principios o razones teológicas.

->teólogo, ga. (Del lat. theologus, y este del gr. o). 1. adj. teologal. 2. m. y f. Persona que profesa la teología o tiene en esta ciencia especiales conocimientos. 3. m. y f. Estudiante de teología.

->teomanía. 1. f. Manía que consiste en creerse Dios quien la padece.

->teónimo. (Del gr. o, dios, y -ónimo). 1. m. Nombre propio de un dios.

->teorema. (Del lat. theorema, y este del gr.). 1. m. Proposición demostrable lógicamente partiendo de axiomas o de otros teoremas ya demostrados, mediante reglas de inferencia aceptadas.

->teorético, ca. 1. adj. teórico. 2. adj. Fil. Que se dirige al conocimiento, no a la acción ni a la práctica. 3. f. Estudio del conocimiento.

->teoría. (Del gr. i). 1. f. Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación. 2. f. Serie de las leyes que sirven para relacionar determinado orden de fenómenos. 3. f. Hipótesis cuyas consecuencias se aplican a toda una ciencia o a parte muy importante de ella. 4. f. Entre los antiguos griegos, procesión religiosa. en ~. 1. loc. adv. Sin haberlo comprobado en la práctica.

->teórica. 1. f. V. teórico. teórico, ca. (Del lat. theoricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la teoría. 2. adj. Que conoce las cosas o las considera tan solo especulativamente. 3. adj. Dicho de una persona: Que cultiva la parte teórica de una ciencia o un arte. U. t. c. s. 4. f. Parte de la instrucción militar en que se procura a los soldados conocimientos teóricos acerca de las ordenanzas, armamento, táctica, etc. 5. f. p. us. teoría (|| conocimiento especulativo con independencia de toda aplicación).

->teóricamente. 1. adv. m. De manera teórica.

->teórico, ca. (Del lat. theoricus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la teoría. 2. adj. Que conoce las cosas o las considera tan solo especulativamente. 3. adj. Dicho de una persona: Que cultiva la parte teórica de una ciencia o un arte. U. t. c. s. 4. f. Parte de la instrucción militar en que se procura a los soldados conocimientos teóricos acerca de las ordenanzas, armamento, táctica, etc. 5. f. p. us. teoría (|| conocimiento especulativo con independencia de toda aplicación).

->teorizador, ra. 1. adj. Que teoriza.

->teorizante. 1. adj. Que teoriza. U. t. c. s. m.

->teorizar. 1. tr. Tratar un asunto solo en teoría. U. m. c. intr.

->teosinte. 1. m. Méx. teocinte.

->teoso, sa. 1. adj. p. us. Perteneciente o relativo a la tea. 2. adj. p. us. Dicho de la madera: Que, por ser abundante en resina, sirve para tea y se rompe limpiamente y sin astillas.

->teosofía. (Del gr. i). 1. f. Denominación que se da a diversas doctrinas religiosas y místicas, que creen estar iluminadas por la divinidad e íntimamente unidas con ella. 2. f. ant. teología.

->teosófico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la teosofía.

->teósofo, fa. (Del gr. o). 1. m. y f. Persona que profesa la teosofía.

->teotihuacano, na. 1. adj. Natural de San Juan de Teotihuacán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este municipio del Estado de México.

->tepache. 1. m. Méx. Bebida fermentada hecha de piña y azúcar.

->tepachera. 1. f. V. tepachero.tepachero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al tepache. 2. m. y f. Méx. Persona que hace o vende tepache. 3. f. Méx. Vasija en que se prepara el tepache.

->tepachería. 1. f. Méx. Lugar donde se vende tepache.

->tepachero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al tepache. 2. m. y f. Méx. Persona que hace o vende tepache. 3. f. Méx. Vasija en que se prepara el tepache.

->tepalcate. (Del nahua tlapalcatl). 1. m. Méx. tiesto1.

->tépalo. 1. m. Bot. Cada una de las piezas que componen los perigonios sencillos.

->tepe. (De la onomat. tep, del azadonazo). 1. m. Pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces de esta hierba, que, cortado generalmente en forma prismática, sirve para hacer paredes y malecones.

->tepeaqués, sa. 1. adj. Natural de Tepeaca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población del Estado de Puebla, en México.

->tepezcuinte. (Del nahua tépetl, monte, e itzcuintli, perro). 1. m. Méx. paca (|| mamífero roedor).

->tepemechín. (Del nahua tépetl, monte, y michín, pez). 1. m. C. Rica, El Salv. y Hond. Pez de agua dulce de América tropical, alargado y cilíndrico, con boca grande y terminal y hocico largo, perfil predorsal convexo y nuca un poco abultada. El dorso es grisáceo oliva, con un retículo negro sobrepuesto. Los costados son plateados, con un retículo oscuro y el vientre blanco perla. Habita en aguas torrentosas y rápidas. Su carne es comestible.

->tepetal. 1. m. Méx. Terreno en que abunda el tepetate.

->tepetate. (Del nahua tepetlatl, estera de piedra). 1. m. Hond. Bloque de conglomerado arenoso muy resistente, que se usa para la fabricación de muros. 2. m. Méx. Capa terrestre caliza y dura que se emplea en revestimientos de carreteras y para la fabricación de bloques para paredes.

->tepetatoso, sa. 1. adj. Méx. Dicho de un terreno: Abundante en tepetate.

->tepezcuinte. (Del nahua tépetl, monte, e itzcuintli, perro). 1. m. Am. Cen. paca (|| mamífero roedor).

->tepezcuintle. (Del nahua tépetl, monte, e itzcuintli, perro). 1. m. C. Rica, Guat. y Hond. paca (|| mamífero roedor).

->tepiqueño, ña. 1. adj. Natural de Tepic. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Nayarit, en México.

->teponastle. (Del nahua teponaztli). 1. m. Méx. Instrumento musical indígena, parecido a un tambor pequeño.

->tepozán. 1. m. Méx. Planta escrofulariácea.

->tepozteco, ca. 1. adj. Natural de Tepoztlán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta población del Estado de Morelos, en México.

->tepú. 1. m. Chile. Árbol pequeño de la familia de las Mirtáceas. Se cría en lugares húmedos y forma a veces selvas enmarañadas difíciles de atravesar. Su madera se utiliza para leña.

->tepuy. 1. m. Ven. Formación rocosa muy grande y elevada, aislada, de pendiente vertical y cima plana, propia del macizo guayanés.

->teque. 1. m. coloq. Cuba. cháchara (|| conversación frívola). 2. m. coloq. Cuba. Conversación larga y tediosa que persigue convencer a alguien para que tome una acción determinada.

->tequeño, ña. 1. adj. Natural de Los Teques. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado de Miranda, en Venezuela.

->tequesquital. 1. m. Méx. Terreno donde abunda el tequesquite.

->tequesquite. (Del nahua tequizquitl, piedra eflorescente). 1. m. Méx. Salitre de tierras lacustres.

->tequeteque. 1. m. Ven. morrocoyo. hasta los ~s. 1. loc. adv. coloq. Ven. Al máximo, por completo. 2. loc. adv. coloq. Ven. Completamente lleno o harto de algo.

->tequichazo. 1. m. coloq. Ven. Golpe contundente. 2. m. Ven. Trago de bebida alcohólica.

->tequiche. 1. m. Ven. Comida compuesta de harina de maíz tostado, leche de coco, papelón, mantequilla y canela.

->tequila. (De Tequila, municipio del Estado de Jalisco). 1. m. Bebida mexicana semejante a la ginebra, que se destila de una especie de maguey.

->tequilazo. 1. m. Méx. Trago de tequila.

->tequilear. 1. tr. Méx. Tomar tequila.

->tequilería. 1. f. Méx. Destilería de tequila. 2. f. Méx. Establecimiento donde se vende tequila.

->tequilero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo al tequila.

->tequio. (Del nahua tequitl, tributo, trabajo). 1. m. Am. Porción de mineral que forma el destajo de un barretero. 2. m. Am. Cen. Molestia, perjuicio. 3. m. Méx. Tarea o faena que se realiza para pagar un tributo. 4. m. Nic. Tarea ingrata que debe cumplirse con esmero.

->tequioso, sa. 1. adj. C. Rica. Dicho de un niño: Travieso, fogoso.

->ter. (Del lat. ter, tres veces). 1. adv. num. Significa 'tres veces', y, en una serie ordenada, puede añadirse al nombre de un número entero tras el que se ha introducido un número bis.

->tera-. (Del gr. , prodigio, monstruo). 1. elem. compos. Significa 'un billón (10¹²) de veces'. Con nombres de unidades de medida, forma el múltiplo correspondiente. (Símb. T).

->terapeada. 1. f. coloq. Hond. Acción y efecto de terapear.

->terapear. 1. tr. coloq. Hond. Convencer a alguien para que haga algo que no desea.

->terapeuta. (Del gr.). 1. com. Persona que profesa la terapéutica. 2. adj. Se dice de cada uno de los individuos de una secta religiosa, al parecer de origen judaico, que en los primeros siglos de la Iglesia observaba algunas prácticas del cristianismo. U. t. c. s.

->terapéuticamente. 1. adv. m. Con fines terapéuticos o curativos. Muchas plantas se usan terapéuticamente. 2. adv. m. Desde del punto de vista terapéutico. Terapéuticamente, es cuestionable la utilidad de este tratamiento.

->terapéutico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Pertenciente o relativo a la terapéutica. 2. f. Parte de la medicina que enseña los preceptos y remedios para el tratamiento de las enfermedades. 3. f. Ese mismo tratamiento. terapéutica ocupacional. 1. f. Tratamiento empleado en diversas enfermedades somáticas y psíquicas, que tiene como finalidad rehabilitar al paciente haciéndole realizar las acciones y movimientos de la vida diaria.

->terapia. (Del gr. i). 1. f. Med. terapéutica (|| tratamiento). ~ intensiva. 1. f. Arg., Cuba y Ur. unidad de cuidados intensivos.-terapia. (Del gr. i). 1. elem. compos. Med. Significa 'tratamiento'. Hidroterapia, inmunoterapia, quimioterapia.

->terapiar. 1. tr. El Salv. Aplicar una terapia, especialmente de carácter psicológico.

->teratogénico, ca. 1. adj. Biol. Que produce malformaciones en el embrión o feto.

->teratógeno. (Del gr. , -, monstruo, prodigio, y geno). 1. m. Biol. Agente que produce malformaciones en el embrión o feto.

->teratología. (Del gr. , -, prodigio, monstruo, y -logía). 1. f. Estudio de las anomalías y monstruosidades del organismo animal o vegetal.

->teratológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la teratología. 2. adj. Monstruoso, deforme.

->teratoma. 1. m. Med. Tumor de origen embrionario.

->terbio. (De Ytterby, pueblo de Suecia, nombre del cual se han formado también el de itrio y el de erbio.). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 65. Metal de las tierras raras muy escaso en la corteza terrestre, se encuentra en ciertos minerales de Suecia unido al itrio y al erbio. De brillo metálico y muy reactivo, forma sales incoloras, y se usa en la producción de rayos láser. (Símb. Tb).

->tercamente. 1. adv. m. Con terquedad.

->tercelete. V. arco tercelete

->tercena. (De atarazana, depósito). 1. f. p. us. Almacén del Estado para vender al por mayor tabaco y otros efectos estancados.

->tercenco, ca. (De tercio). 1. adj. rur. Ar. Dicho de una res de ganado menor: Que tiene tres años.

->tercenista. 1. com. Persona encargada de la tercena.

->tercer. (Apóc.). 1. adj. tercero. U. ante s. V. tercer grado Tercer Mundotercer poseedor

->tercera. 1. f. V. tercero.tercero, ra. (Del lat. tertiarus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo segundo. U. t. c. s. 2. adj. Que media entre dos o más personas. U. m. c. s. 3. adj. Se dice de cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo. 4. m. y f. alcahuete (|| persona que concierta una relación amorosa). 5. m. Religioso que profesa la regla de la tercera orden de San Francisco, Santo Domingo o Nuestra Señora del Carmen. 6. m. Encargado de recoger los diezmos y guardarlos hasta que se entregaban a los partícipes. 7. m. Persona que no es ninguna de dos o más de quienes se trata o que intervienen en un negocio de cualquier género. 8. m. Geom. Cada una de las 60 partes iguales en que se divide el segundo de círculo. 9. f. En el juego de los cientos, reunión de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo. 10. f. Marcha del motor de un vehículo que tiene mayor velocidad y menor potencia que la primera y segunda, y mayor potencia y menor velocidad que la cuarta. 11. f. En algunos instrumentos de cuerda, la que ocupa el tercer lugar a partir de la primera. 12. f. Mús. Consonancia o intervalo de dos tonos o de un tono y un semitono. tercera mayor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el as. 2. f. Mús. dítano. tercera menor. 1. f. Mús. semidítano. tercera real. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el rey. ~ en discordia. 1. m. y f. Persona que media para zanjar una desavenencia. V. tercera edadtercera partetercera personaalto tercerollave de tercera vueltaministro de la orden terceraorden tercerasobrina tercerotío tercero

->terceramente. 1. adv. l. p. us. En tercer lugar.

->tercerrear. 1. intr. p. us. Hacer oficio de tercero (|| persona que media). 2. tr. vulg. Ál. terciar (|| dar la tercera reja o labor a las tierras).

->tercería. 1. f. Oficio o cargo de tercero (|| persona que media). 2. f. alcahuetería. 3. f. Oficio del encargado de recoger los diezmos. 4. f. Depósito o tenencia interina de un castillo, de una fortaleza, etc. 5. f. Der. Derecho que deduce un tercero entre dos o más litigantes, o por el suyo propio, o coadyuvando en pro de alguno de ellos. 6. f. Der. Juicio en el que se ejercita este derecho.

->tercerilla. (Del dim. de tercera). 1. f. salvado. 2. f. Métr. Composición métrica de tres versos de arte menor, dos de los cuales riman o hacen consonancia.

->tercerista. 1. m. Der. Parte demandante en una tercería.

->tercermundismo. 1. m. Condición de tercermundista.

->tercermundista. 1. adj. Perteneiente o relativo al Tercer Mundo. 2. adj. despect. De calidad muy deficiente.

->tercero, ra. (Del lat. *tertiarius*). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo segundo. U. t. c. s. 2. adj. Que media entre dos o más personas. U. m. c. s. 3. adj. Se dice de cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo. 4. m. y f. alcahuete (|| persona que concierta una relación amorosa). 5. m. Religioso que profesa la regla de la tercera orden de San Francisco, Santo Domingo o Nuestra Señora del Carmen. 6. m. Encargado de recoger los diezmos y guardarlos hasta que se entregaban a los partícipes. 7. m. Persona que no es ninguna de dos o más de quienes se trata o que intervienen en un negocio de cualquier género. 8. m. Geom. Cada una de las 60 partes iguales en que se divide el segundo de círculo. 9. f. En el juego de los cientos, reunión de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo. 10. f. Marcha del motor de un vehículo que tiene mayor velocidad y menor potencia que la primera y segunda, y mayor potencia y menor velocidad que la cuarta. 11. f. En algunos instrumentos de cuerda, la que ocupa el tercer lugar a partir de la primera. 12. f. Mús. Consonancia o intervalo de dos tonos o de un tono y un semitono. tercera mayor. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el as. 2. f. Mús. dítono. tercera menor. 1. f. Mús. semidítono. tercera real. 1. f. En el juego de los cientos, la que comienza por el rey. ~ en discordia. 1. m. y f. Persona que media para zanjar una desavenencia. V. tercera edadtercera partetercera personaalto tercerollave de tercera vueltaministro de la orden terceraorden tercerasobrino tercerotío tercero

->tercerol. (Del cat. *tercerol*). 1. m. Mar. En algunas cosas, lo que ocupa el lugar tercero, como el remo de la tercera bancada, el rizo chico en los faluchos, etc.

->tercerola. (Del it. *terzeruolo*). 1. f. Arma de fuego usada por la caballería, que es un tercio más corta que la carabina. 2. f. Especie de barril de mediana cabida. 3. f. Flauta más pequeña que la ordinaria y mayor que el flautín.

->terceto. (Del it. *terzetto*, y este del lat. *tertius*). 1. m. Combinación métrica de tres versos de arte mayor que, a veces, constituye estrofa autónoma dentro del poema. 2. m. tercerilla (|| composición). 3. m. Mús. Composición para tres voces o instrumentos. 4. m. Mús. Conjunto de estas tres voces o instrumentos. ~s encadenados. 1. m. pl. Serie de tercetos que constituyen un poema, cuyo primer endecasílabo rima con el tercero, mientras el segundo rimará con el primero y el tercero del terceto siguiente, y así sucesivamente. Normalmente, la composición acaba con un serventesio, resultante de añadir un verso que rima con el penúltimo del terceto final.

->tercia. 1. f. V. tercio.tercio, cia. (Del lat. *tertius*). 1. adj. tercero (|| ordinal). 2. m. Cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo. 3. m. Cada una de las dos mitades de la carga de una acémila, cuando va en fardos. 4. m. bulto (|| fardo). 5. m. Cada una de las tres partes que se consideran en la altura de una caballería. La primera, desde el casco a la rodilla; la segunda, hasta el encuentro, y la tercera, hasta la cruz. 6. m. Cada uno de los tres

períodos que se consideran en la carrera del caballo, es decir, arrancar, correr y empezar a parar. 7. m. Cada una de las tres partes en que se divide el rosario. 8. m. Parte más ancha de la media, que cubre la pantorrilla. 9. m. Fardo de tabaco en rama que pesa aproximadamente un quintal, y es la mitad de una carga. 10. m. Tercera parte de un litro de cerveza. 11. m. Mar. Asociación de los marineros y de los propietarios de lanchas y redes de un puerto, agremiados para el ejercicio de la pesca. 12. m. Mar. Cada uno de los antiguos batallones o cuerpos de tropas que guarnecían las galeras. 13. m. Mil. Regimiento de infantería española de los siglos XVI y XVII. 14. m. Mil. Cierta cuerpo o batallón de infantería en la milicia moderna. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 15. m. Mil. Cada una de las divisiones del instituto de la Guardia Civil. 16. m. Taurom. Cada una de las tres partes en que se considera dividida la lidia de toros. Tercio de varas, de banderillas, de muerte. 17. m. Taurom. por antonom. Cada una de las tres partes concéntricas en que se considera dividido el ruedo, y, especialmente, el comprendido entre las tablas y los medios. 18. m. And. Cada uno de los versos de que consta una copla del cante flamenco. Tercio de entrada Tercio de remate. 19. m. And. Porción de tierra adehesada o de labrantío que se pasta o siembra un año y se deja descansar al siguiente. 20. m. Can. Barrilillo para vino. 21. m. Col. y Ven. sujeto (|| persona innominada). 22. m. R. Dom. Yunta de bueyes que va entre la guía y el tronco. 23. m. R. Dom. Compañero de viaje o de cualquier otra actividad. 24. m. R. Dom. Rezo del rosario en familia. 25. m. pl. Miembros fuertes y robustos del hombre. Esteban tiene buenos tercios. 26. f. Tercera parte de una vara. 27. f. tercio (|| partitivo). 28. f. Segunda de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial. 29. f. Una de las horas menores del oficio divino, la inmediata después de prima. 30. f. En el juego de los cientos, tercera. 31. f. Pieza de madera de hilo, con escuadría de una tercia en la tabla y una cuarta en el canto. 32. f. Casa en que se depositaban los diezmos. 33. f. Agr. Tercera cava o segunda bina que se da a las viñas. tercio de fuerza. 1. m. tercio de la longitud de la espada más próximo a la empuñadura. ~ flaco. 1. m. tercio de la longitud de la espada más próximo a la punta. tercio naval. 1. m. Mar. Cada uno de los cuerpos formados por la marinería de un departamento, alistada o matriculada para el servicio de la Marina de guerra. tercias reales. 1. f. pl. Los dos novenos que de todos los diezmos eclesiásticos se deducían para el rey. echar tercia. 1. loc. verb. Nic. pulsar. ganar alguien los ~s de la espada a otra persona. 1. loc. verb. Esgr. Adelantar la propia espada mucho, impidiendo maniobrar a la contraria. hacer alguien buen ~ a otra persona. 1. loc. verb. Ayudarle; hacer beneficio en una pretensión o cosa semejante. hacer alguien mal tercio a otra persona. 1. loc. verb. Estorbarle; hacer daño en una pretensión o cosa semejante. hacer tercio alguien. 1. loc. verb. Intervenir en algo para completar el número de quienes toman parte en ello. mejorado en tercio y quinto. 1. loc. adj. Der. Muy favorecido, por ejemplo en un reparto. V. tercia partetercia rimaclavo de tercianaípe de terciovela al tercio

->terciado, da. (Del part. de terciar). 1. adj. Dicho del pan: Elaborado con dos tercios de harina de trigo y un tercio de harina de cebada o centeno. 2. adj. mediano (|| ni muy grande ni muy pequeño). 3. adj. Taurom. Dicho de un toro de lidia: Que no alcanza el tamaño que debiera tener a su edad. 4. adj. Ec. Dicho de una raza de animales: Que no es pura. Una vaca terciada. 5. m. Espada corta de hoja ancha. 6. m. Cinta algo más ancha que el listón. 7. m. Madero de sierra que resulta de dividir en tres partes iguales el ancho de una alfarjía. V. azúcar terciado, dapan terciado

->terciador, ra. 1. adj. Que tercia o media. U. t. c. s.

->terciana. (Del lat. tertiana). 1. f. Med. Calentura intermitente que repite cada tercer día. U. m. en pl. ~ de cabeza. 1. f. Med. Cefalea intermitente. V. fiebre terciana

->tercianario, ria. 1. adj. Que padece tercianas. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de la misma calentura que repite cada tercer día, o de otra cosa que guarde igual período.

->tercianela. (Del it. terzanella). 1. f. Gro de cordoncillo muy grueso.

->terciar. (Del lat. tertiare). 1. tr. Poner algo atravesado diagonalmente o al sesgo, o ladearlo. Terciar la banda, la capa. 2. tr. Dividir algo en tres partes. 3. tr. Equilibrar la carga repartiéndola por igual a los dos lados de la acémila. 4. tr. Agr. Dar la tercera reja o labor a las tierras, después de barbechadas y binadas. 5. tr. Agr. Cortar las plantas o arbustos por una tercia sobre la tierra, para que retoñen con más fuerza. 6. tr. Mil. En la práctica antigua, tener el fusil cogido por la parte más estrecha de la culata y apoyado en el brazo tendido a lo largo del cuerpo. U. en Guatemala. 7. tr. Col., Cuba, El Salv., Hond. y Méx. Cargar a la espalda algo. 8. tr. Col., Guat. y Méx. Mezclar líquidos, especialmente con el vino y la leche, para adulterarlos. 9. intr. Interponerse y mediar para componer algún ajuste, disputa o discordia. 10. intr. Tomar parte igual en la acción de otros, especialmente en una conversación. 11. intr. Completar el número necesario de personas para algo. 12. intr. Llegar al número de tres. Se usa regularmente hablando de la Luna cuando llega al tercer día. 13. prnl. Dicho de una cosa o de la oportunidad de hacerla: Presentarse casualmente. MORF. U. en infinit. y en 3.^a pers. Si se tercia, le hablaré de nuestro asunto. 14. prnl. Taurom. Dicho de un toro: Atravesarse en la suerte.¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->terciario, ria. (Del lat. tertiarus). 1. adj. Tercero en orden o grado. 2. adj. Arq. Se dice de cierta especie de arco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con cruceros. 3. adj. Geol. Se dice del primer período de la era cenozoica, que abarca desde hace 65 millones de años hasta hace dos millones de años, caracterizado por la aparición y diversificación de los mamíferos. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 4. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicho período. 5. m. y f. Persona que profesa una de las órdenes terceras. V. sector terciario

->terciazo, za. 1. m. y f. coloq. Ven. Persona extraordinaria. 2. m. Hond. Golpe dado con un palo en una parte del cuerpo.

->terciazón. (De terciar, rebinar). 1. f. Tercera reja o labor que se da a las tierras después de barbechadas y binadas.

->tercio, cia. (Del lat. tertius). 1. adj. tercero (|| ordinal). 2. m. Cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo. 3. m. Cada una de las dos mitades de la carga de una acémila, cuando va en fardos. 4. m. bulto (|| fardo). 5. m. Cada una de las tres partes que se consideran en la altura de una caballería. La primera, desde el casco a la rodilla; la segunda, hasta el encuentro, y la tercera, hasta la cruz. 6. m. Cada uno de los tres períodos que se consideran en la carrera del caballo, es decir, arrancar, correr y empezar a parar. 7. m. Cada una de las tres partes en que se divide el rosario. 8. m. Parte más ancha de la media, que cubre la pantorrilla. 9. m. Fardo de tabaco en rama que pesa aproximadamente un quintal, y es la mitad de una carga. 10. m. Tercera parte de un litro de cerveza. 11. m. Mar. Asociación de los marineros y de los propietarios de lanchas y redes de un puerto, agremiados para el ejercicio de la pesca. 12. m. Mar. Cada uno de los antiguos batallones o cuerpos de tropas que guarnecían las galeras. 13. m. Mil. Regimiento de infantería española de los siglos XVI y XVII. 14. m. Mil. Cierta cuerpo o batallón de infantería en la milicia moderna. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 15. m. Mil. Cada una de las divisiones del instituto de la Guardia Civil. 16. m. Taurom. Cada una de las tres partes en que se considera dividida la lidia de toros. Tercio de varas, de banderillas, de muerte 17. m. Taurom. por antonom. Cada una de las tres partes concéntricas en que se considera dividido el ruedo, y, especialmente, el comprendido entre las tablas y los medios. 18. m. And. Cada uno de los versos de que consta una copla del cante flamenco. Tercio de entrada Tercio de remate 19. m. And. Porción de tierra adhesada o de labrantío que se pasta o siembra un año y se deja descansar al siguiente. 20. m. Can. Barrilillo para vino. 21. m. Col. y Ven. sujeto (|| persona innominada). 22. m. R. Dom. Yunta de bueyes que va entre la guía y el tronco. 23. m. R. Dom. Compañero de viaje o de cualquier otra actividad. 24. m. R. Dom. Rezo del rosario en familia. 25. m. pl. Miembros fuertes y robustos del hombre. Esteban tiene buenos tercios 26. f. Tercera parte de una vara. 27. f. tercio (|| partitivo). 28. f. Segunda de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial. 29. f. Una de las horas menores del oficio divino, la inmediata después de prima. 30. f. En el juego de los cientos, tercera. 31. f. Pieza de madera de hilo, con escuadría de una tercia en la tabla y una cuarta en el canto. 32. f. Casa en que se depositaban los diezmos. 33. f. Agr. Tercera cava o segunda bina que se da a las viñas. tercio de fuerza. 1. m. tercio de la longitud de la espada más próximo a la empuñadura. ~ flaco. 1. m. tercio de la longitud de la espada más próximo a la punta. tercio naval. 1. m. Mar. Cada uno de los cuerpos formados por la marinería de un departamento, alistada o matriculada para el servicio de

la Marina de guerra. tercias reales. 1. f. pl. Los dos novenos que de todos los diezmos eclesiásticos se deducían para el rey. echar tercia. 1. loc. verb. Nic. pulsear. ganar alguien los ~s de la espada a otra persona. 1. loc. verb. Esgr. Adelantar la propia espada mucho, impidiendo maniobrar a la contraria. hacer alguien buen ~ a otra persona. 1. loc. verb. Ayudarle; hacer beneficio en una pretensión o cosa semejante. hacer alguien mal tercio a otra persona. 1. loc. verb. Estorbarle; hacer daño en una pretensión o cosa semejante. hacer tercio alguien. 1. loc. verb. Intervenir en algo para completar el número de quienes toman parte en ello. mejorado en tercio y quinto. 1. loc. adj. Der. Muy favorecido, por ejemplo en un reparto. V. tercia partetercia rimaclavo de tercianaípe de terciovela al tercio

->terciodécuplo, pla. (De tercio, tercero, y décuplo). 1. adj. p. us. Que contiene un número trece veces exactamente. U. t. c. s. m.

->terciopelado, da. 1. adj. aterciopelado. 2. m. Especie de tejido semejante al terciopelo, que tiene el fondo de raso o rizo.

->terciopelero, ra. (De tercio y pelo). 1. m. y f. Persona que trabaja los terciopelos.

->terciopelo. (De tercio, tercero, y pelo). 1. m. Tela de seda velluda y tupida, formada por dos urdimbres y una trama, o la de aspecto muy semejante. 2. m. Chile. Planta perenne de la familia de las Bignoniáceas, con hojuelas dentadas y fruto en cápsulas alargadas. Se cultiva en los jardines. 3. f. C. Rica y Ven. macagua terciopelo.

->terciopersonal. V. verbo terciopersonal

->terco, ca. (De or. inc.). 1. adj. Pertinaz, obstinado e irreducible. 2. adj. Dicho de una cosa: Bronca o más difícil de labrar que lo ordinario en su clase.

->terebeco, ca. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que tiene temblor en alguna parte del cuerpo por frío o por miedo.

->terebintáceo, a. (Del lat. terebinthus, terebinto). 1. adj. Bot. anacardiáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->terebintina. (Del lat. [resina] terebinthina, [resina] del terebinto). 1. f. desus. trementina.

->terebinto. (Del lat. terebinthus, y este del gr.). 1. m. Arbolillo de la familia de las Anacardiáceas, de tres a seis metros de altura, con tronco ramoso y lampiño, hojas alternas, compuestas de hojuelas ovales, enteras y lustrosas, flores en racimos laterales y por frutos drupas pequeñas, primero rojas y después casi negras. Es común en España. Su madera, dura y compacta, exuda por la corteza gotas de trementina blanca muy olorosa, y suele criar agallas de tres a cuatro centímetros de largo.

->terebrante. (Del lat. terebrans, -antis, part. act. de terebrare, taladrar). 1. adj. Med. Dicho del dolor: Que produce sensación semejante a la que resultaría de taladrar la parte dolorida.

->terebrátula. (Del lat. terebratus, taladrado). 1. f. Animal braquiópodo, del cual se conocen numerosas especies vivientes y fósiles, cuyo cuerpo está protegido por una concha calcárea de valvas desiguales y articuladas mediante charnela.

->terédine. 1. f. teredo.

->teredo o teredón. (Del grecolat. teredo, -inis, carcoma, gusano, polilla). 1. m. broma (|| molusco lamelibranquio).

->teredo o teredón. (Del grecolat. teredo, -inis, carcoma, gusano, polilla). 1. m. broma (|| molusco lamelibranquio).

->terenciano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Terencio o a su obra. Las comedias terencianas 2. adj. Característico de este comediógrafo latino o de su obra. Un humor muy terenciano

->terenco, ca. 1. adj. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->terengo, ga. 1. adj. El Salv. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->tereniabín. (Del ár. tarangabin, y este del persa tar angabin o tar angobin, miel fresca). 1. m. Sustancia viscosa, blanquecina, dulce y con aspecto de miel, que fluye de las hojas de un arbusto propio de Persia y Arabia, y se emplea en medicina como purgante.

->tereque. 1. m. Ec., Nic., P. Rico y Ven. trebejo (|| utensilio). En Ecuador, u. m. en pl.

->tereré. (De or. guar.). 1. m. Á. guar. y Ur. Infusión de yerba mate que comúnmente se sirve fría.

->teresa. 1. adj. Se dice de la monja carmelita descalza que profesa la reforma de Santa Teresa. U. t. c. s. f. 2. f. santateresa.

->teresiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Santa Teresa de Jesús. 2. adj. Afiliado a la devoción de esta santa. 3. adj. Bol. y Chile. Se dice de la hermana de votos simples, perteneiente a un instituto religioso afiliado a la tercera orden carmelita, y que tiene por patrona a Santa Teresa. 4. adj. Bol. y Chile. Perteneiente o relativo a dicho instituto. 5. f. Especie de quepis usado como prenda de uniforme militar.

->terete. (Del lat. teres, -etis, rollizo). 1. adj. p. us. Rollizo, duro y de carne fuerte.

->tergal. (Marca reg.). 1. m. Tejido de fibra sintética muy resistente.

->tergiversable. 1. adj. Que puede tergiversarse.

->tergiversación. (Del lat. tergiversataio, -onis). 1. f. Acción y efecto de tergiversar.

->tergiversador, ra. 1. adj. Que tergiversa. U. t. c. s.

->tergiversar. (Del lat. tergiversare). 1. tr. Dar una interpretación forzada o errónea a palabras o acontecimientos. 2. tr. Traستrocar, trabucar.

->teriaca. (Del lat. theriaca, y este del gr. , de i, fiera, sobrentendiéndose i, remedio contra la mordedura de animales venenosos). 1. f. desus. triaca.

->teriacal. (De teriaca). 1. adj. triacal.

->teridofito, ta. 1. adj. Bot. pteridofito. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->teristro. (Del lat. theristrum, y este del gr.). 1. m. Velo o manto delgado que usaban las mujeres de Palestina para el verano.

->terliz. (Del lat. trilix, -icis, de tres hilos). 1. m. Tela fuerte de lino o algodón, por lo común de rayas o cuadros, y tejida con tres lizos.

->terma. 1. f. En el teatro, pieza del decorado separada de la armadura principal y sujeta en su suelo, que sirve generalmente para representar elementos necesarios en la acción o para marcar los diversos términos de la escena.-terma. 1. elem. compos. V. -termo.-termo, ma. (Del gr. o). 1. elem. compos. Significa 'caliente'. Hematermo. 2. elem. compos. Significa 'con temperatura'. Isotermo.

->termal. 1. adj. Perteneciente o relativo a las termas (|| caldas). V. agua termal

->termas. (Del lat. thermae, y este del gr. a). 1. f. pl. caldas (|| baños). 2. f. pl. Baños públicos de los antiguos romanos.

->termes. (Del lat. termes, -itis, carcoma). 1. m. Insecto del orden de los Isópteros, que, por su vida social, se ha llamado también, erróneamente, hormiga blanca. Roen madera, de la que se alimentan, por lo que pueden ser peligrosos para ciertas construcciones.

->termia. (Del gr. o, calor, y -ia). 1. f. Fís. Unidad técnica de calor equivalente a un millón de calorías. (Símb. th).-termia. (Del gr. , calor, y ia). 1. elem. compos. Significa 'calor, temperatura'. Distermia, hipotermia.

->térmico, ca. (Del gr. , calor). 1. adj. Perteneciente o relativo al calor o la temperatura. 2. adj. Que conserva la temperatura. Material térmico. V. fiebre térmicaluneta térmica

->termidor. (Del fr. thermidor, y este del gr. o, cálido, y , regalo). 1. m. Undécimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 19 de julio y el 17 de agosto.

->terminable. 1. adj. Que tiene término.

->terminacho. (Del despect. de término). 1. m. coloq. Voz o palabra poco culta, mal formada o indecente. 2. m. coloq. Término bárbaro o mal usado.

->terminación. (Del lat. terminatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de terminar o terminarse. 2. f. Parte final de una obra o de otra cosa. 3. f. Gram. Letra o letras que se subsiguen al radical de los vocablos, especialmente la desinencia. 4. f. Med. Estado de la naturaleza de un enfermo al entrar en convalecencia. 5. f. Métr. Letra o letras que determinan la asonancia o consonancia de unos vocablos con otros.

->terminador, ra. (Del lat. terminator, -oris). 1. adj. Que termina. U. t. c. s.

->terminajo. (Del despect. de término). 1. m. coloq. terminacho.

->terminal. (Del lat. terminalis). 1. adj. Final, que pone término a algo. 2. adj. Dicho de un enfermo o de un paciente: Que está en situación grave e irreversible y cuya muerte se prevé muy próxima. 3. adj. Bot. Que está en el extremo de cualquier parte de la planta. Hojuela terminal. Flores terminales. 4. m. Electr. Extremo de un conductor preparado para facilitar su conexión con un aparato. 5. m. Inform. Máquina con teclado y pantalla mediante la cual se proporcionan datos a una computadora o se obtiene información de ella. U. t. c. f. 6. f. Cada uno de los extremos de una línea de transporte público.

->terminante. (Del ant. part. act. de terminar). 1. adj. Que termina. 2. adj. Categórico, concluyente, que hace imposible cualquier insistencia o discusión sobre la cosa de que se trata. Las prevenciones de esta ley son terminantes.

->terminantemente. 1. adv. m. De manera terminante o concluyente.

->terminar. (Del lat. terminare). 1. tr. Poner término a algo. 2. tr. acabar (|| poner esmero en la conclusión de una obra). 3. intr. Dicho de una cosa: cesar (|| acabarse). U. t. c. prnl. 4. intr. Dicho de una enfermedad: Entrar en su último período. 5. intr. aniquilar (|| destruir enteramente). Hay que terminar CON la injusticia y CON los explotadores. 6. intr. Poner fin a las relaciones, especialmente amorosas, que se mantienen con otra persona. Ha terminado CON su novio. 7. prnl. Dicho de una cosa: Dirigirse a otra como a su fin y objeto.

->terminativo, va. (Del lat. terminatum, supino de terminare, terminar). 1. adj. Perteneiente o relativo al término u objeto de una acción.

->terminista. 1. com. Chile p. us. Persona que usa términos rebuscados.

->término. (Del lat. terminus). 1. m. Último punto hasta donde llega o se extiende algo. 2. m. Último momento de la duración o existencia de algo. 3. m. Límite o extremo de algo inmaterial. 4. m. mojón (|| señal permanente que fija los linderos). 5. m. Línea divisoria de los Estados, provincias, distritos, etc. 6. m. término municipal. 7. m. Plazo de tiempo determinado. 8. m. palabra (|| segmento del discurso). 9. m. Estado o situación en que se halla alguien o algo. 10. m. Forma o modo de portarse o hablar. U. m. en pl. 11. m. talle (|| traza, disposición, apariencia). 12. m. Elemento con el que se establece una relación. Término comparativo, de referencia. 13. m. Plano en que se representa alguien o algo ante la vista. Primer término de un cuadro, de una escena. 14. m. En una enumeración con los adjetivos primer, segundo y último, lugar que se atribuye a lo que se expresa. 15. m. Arq. Sostén o apoyo que termina por la parte superior en una cabeza humana, al modo que los antiguos figuraban al dios Término. 16. m. Fil. Aquello dentro de lo cual se contiene enteramente algo, de modo que nada de ello se halle fuera. 17. m. Fil. Cada una de las palabras que sustancialmente integran una proposición o un silogismo. Los términos de una proposición son dos: sujeto y predicado; los de un silogismo son tres: mayor, menor y medio. 18. m. Gram. Cada uno de los dos elemen-

tos necesarios en la relación gramatical. 19. m. Mat. Numerador o denominador de un quebrado. 20. m. Mat. En una expresión analítica, cada una de las partes ligadas entre sí por el signo de sumar o de restar. 21. m. Mús. punto (|| tono). 22. m. p. us. Hora, día o punto preciso de hacer algo. 23. m. p. us. Objeto, fin. 24. m. desus. Paraje señalado para algún fin. 25. m. pl. Condiciones con que se plantea un asunto o cuestión, o que se establecen en un contrato. 26. m. pl. Astr. Ciertos grados y límites en que se creía que los planetas tienen mayor fuerza en sus influjos. medios ~s. 1. m. pl. Rodeo o tergiversación con que uno huye de lo que cree nocivo o le desagrada. medio ~. 1. m. término medio (|| arbitrio proporcionado). ~ algebraico. 1. m. Producto indicado de factores numéricos y literales. ~ de una audiencia. 1. m. Der. Intervalo entre dos sesiones consecutivas de un tribunal. ~ eclíptico. 1. m. Astr. Distancia de la Luna a uno de los dos nodos de su órbita. ~ extraordinario. 1. m. Der. El de prueba cuando esta haya de practicarse en país extranjero o en territorio nacional muy distante y separado por el mar. ~ fatal. 1. m. Der. término perentorio. ~ medio. 1. m. Mat. Cantidad igual o más próxima a la media aritmética de un conjunto de varias cantidades. 2. m. Arbitrio proporcionado que se toma o sigue para salir de alguna duda, o para componer una discordia. ~ municipal. 1. m. Porción de territorio sometido a la autoridad de un ayuntamiento. ~ negativo. 1. m. Mat. El que lleva el signo menos (-). ~ perentorio. 1. m. Der. El improrrogable, cuyo transcurso extingue o cancela la facultad o el derecho que durante él no se ejerció. ~ positivo. 1. m. Mat. El que lleva el signo más (+), ya explícito, ya implícito, cuando es el primero de un polinomio. ~ probatorio. 1. m. Der. El que señala el juez, con arreglo a la ley, para proponer y hacer las probanzas. ~ redondo. 1. m. Territorio exento de la jurisdicción de todos los pueblos comarcanos. 2. m. Conjunto de predios de un mismo dueño, que no incluyen en sus linderos ninguna heredad ajena. ~s hábiles. 1. m. pl. Posibilidad de hacer o conseguir una cosa. ~s necesarios. 1. m. pl. Astr. En los eclipses de Sol o Luna, aquellas distancias de los luminares al nodo más cercano, dentro de las cuales necesariamente ha de haber eclipse en alguna parte de la Tierra. ~s posibles. 1. m. pl. Fís. En los eclipses, aquellas distancias al nodo, dentro de las cuales puede haber eclipse, y no fuera de ellas. ~s repugnantes. 1. m. pl. Fil. Los que dicen incompatibilidad entre sí, o no pueden estar en un sujeto a un mismo tiempo. ~ ultramarino. 1. m. Der. El que se concedía para practicar prueba en Ultramar. correr el ~. 1. loc. verb. Ir transcurriendo el señalado para algo. en buenos ~s. 1. loc. adv. U. para denotar el uso de una perífrasis para evitar la crudeza de la expresión. Eso, en buenos términos, es llamarme ignorante. 2. loc. adv. En relación amigable una persona con otra. en primer ~. 1. loc. adv. En el lugar más cercano al observador. 2. loc. adv. primeramente. en propios ~s. 1. loc. adv. Con puntual y genuina expresión para la inteligencia de algo. en último ~. 1. loc. adv. Sin otra solución. llevar a ~. 1. loc. verb. llevar a cabo. poner, o dar, ~ a algo. 1. locs. verbs. Hacer que cese, que acabe.

- >terminología. 1. f. Conjunto de términos o vocablos propios de determinada profesión, ciencia o materia.
- >terminológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a un término o a una terminología y a su empleo.
- >terminólogo, ga. 1. m. y f. Persona especialista en terminología.
- >terminote. (Del aum. desus. de término). 1. m. coloq. Palabra afectada, defectuosa o demasiadamente culta.
- >termiónico, ca. 1. adj. Electr. termoiónico.
- >termita (1). (Del gr. , calor). 1. f. Quím. Mezcla de limaduras de aluminio y de óxido de otro metal que por inflamación reduce el óxido, obteniéndose el metal en estado puro y una temperatura muy elevada. La de óxido de hierro se emplea para soldar piezas de acero, como raíles. termita (2). (Del fr. termite, y este del lat. termes, -itis). 1. f. termes.
- >térmita. (Del lat. termes, -itis). 1. f. termes.
- >termitera. 1. f. termitero.
- >termitero. 1. m. Nido de termes, que estos animales construyen en una viga o bien, como ocurre en la mayoría de las especies tropicales, en el suelo. Alcanzan a veces gran altura.
- >termo (1). (De thermos, marca reg.). 1. m. Vasija de dobles paredes, entre las que se ha hecho el vacío, y provista de cierre hermético. Sirve para que las sustancias introducidas en la vasija conserven su temperatura sin que influya en esta la del ambiente. termo2. (Acort.). 1. m. coloq. termosifón. termo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'calor'. Termodinámica. 2. elem. compos. Significa 'temperatura'. Termómetro.-termo, ma. (Del gr. o). 1. elem. compos. Significa 'caliente'. Hematermo. 2. elem. compos. Significa 'con temperatura'. Isotermo.
- >termocauterio. (De termo- y el gr. , cauterio). 1. m. Cauterio hueco, de platino, que se mantiene candente por la electricidad u otro medio semejante.
- >termocéfalo, la. 1. adj. despect. Hond. Dicho de una persona: Que tiene ideas o actitudes muy conservadoras o pasadas de moda.
- >termodinámico, ca. (De termo- y dinámico). 1. adj. Fís. Pertenciente o relativo a la termodinámica. 2. f. Parte de la física en que se estudian las relaciones entre el calor y las restantes formas de energía.
- >termoelectricidad. (De termo- y electricidad). 1. f. Energía eléctrica producida por el calor. 2. f. Parte de la física que estudia esta energía.
- >termoeléctrico, ca. 1. adj. Dicho de un aparato: En que se desarrolla electricidad por la acción del calor.

->termoestable. (De termo- y estable). 1. adj. Que no se altera fácilmente por la acción del calor. 2. adj. Dicho del plástico: Que no pierde su forma por la acción del calor y de la presión.

->termofón. 1. m. Ur. calefón.

->termografía. 1. f. Registro gráfico del calor emitido por la superficie de un cuerpo en forma de radiaciones infrarrojas, que tiene aplicaciones médicas, técnicas, etc.

->termógrafo. 1. m. Fís. Aparato que registra gráficamente la temperatura.

->termogravimetría. 1. f. Fís. Análisis de la variación del peso de una sustancia que se calienta o enfría a velocidad controlada, utilizado para determinar su composición.

->termoiónico, ca. 1. adj. Electr. Pertenece o relativo a la emisión de los electrones provocada por el calor.

->termolábil. (De termo- y lábil). 1. adj. Que se altera fácilmente por la acción del calor.

->termología. (De termo- y -logía). 1. f. Parte de la física que trata de los fenómenos en que interviene el calor o la temperatura.

->termometría. (De termómetro). 1. f. Parte de la termología que trata de la medición de la temperatura.

->termométrico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo al termómetro. V. columna termométrica

->termómetro. (De termo- y metro). 1. m. Fís. Instrumento que sirve para medir la temperatura. El más usual se compone de un bulbo de vidrio que se continúa por un tubo capilar y que contiene mercurio o alcohol teñido; su dilatación por efecto de la temperatura se mide sobre una escala graduada. ~ clínico. 1. m. El de precisión que se usa para tomar la temperatura corporal a los enfermos. ~ de máxima. 1. m. El que deja registrada la temperatura máxima. ~ de mínima. 1. m. El que deja registrada la temperatura mínima. ~ diferencial. 1. m. Instrumento que sirve para medir diferencias pequeñas de temperatura.

->termonuclear. (De termo- y nuclear). 1. adj. Fís. Se dice de cualquier proceso de fusión de núcleos atómicos ligeros, a temperaturas de millones de grados centígrados, con liberación de energía. V. explosión termonuclear

->termopar. 1. m. Fís. Dispositivo para medir temperaturas, mediante las fuerzas electromotrices originadas por el calor en las soldaduras de dos metales distintos.

->termopausa. 1. f. Fís. Límite entre la termosfera y la exosfera, que se localiza entre los 200 y los 500 km de altura, y se reconoce por la estabilidad de la temperatura.

->termopila. 1. f. Electr. Generador eléctrico formado por varios pares termoeléctricos en paralelo, que detecta y mide la energía radiante convirtiéndola en eléctrica.

->termoplástico, ca. 1. adj. Dicho de un material: Maleable por el calor. U. t. c. s. m.

- >termorregulación. 1. f. Regulación de la temperatura para mantenerla entre ciertos límites.
- >termoscopio. (De termo- y -scopio). 1. m. Fís. termómetro diferencial.
- >termosfera. 1. f. Fís. Capa de la atmósfera situada por encima de los 85 km de altura y sin límite superior definido, que se caracteriza por un incremento continuo de la temperatura.
- >termósfera. 1. f. Am. termosfera.
- >termosifón. (De termo- y el lat. siphon, -onis, y este del gr. i). 1. m. Aparato anejo a una cocina y que sirve para calentar agua y distribuirla por medio de tuberías a los lavabos, baños y pilas de una casa. 2. m. Aparato de calefacción por medio de agua caliente que va entubada a diversos locales de un edificio o elementos de una maquinaria.
- >termostato. (De termo- y -stato). 1. m. Aparato que sirve para mantener automáticamente una determinada temperatura.
- >termotecnia. (De termo- y -tecnia). 1. f. Técnica del calor.
- >termoterapia. 1. f. Tratamiento de dolencias mediante la aplicación de calor.
- >terna. (Del distrib. lat. terni). 1. f. Conjunto de tres personas propuestas para que se designe de entre ellas la que haya de desempeñar un cargo o empleo. 2. f. trío (|| conjunto de tres personas, animales o cosas). 3. f. En el juego de dados, pareja de tres puntos. 4. f. Cada juego o conjunto de dados con que se juega. 5. f. Ar. paño (|| ancho de una tela).
- >ternada. 1. f. Chile y Perú. terno (|| de chaqueta, chaleco y pantalón).
- >ternario, ria. (Del lat. ternarius). 1. adj. Compuesto de tres elementos, unidades o guarismos. 2. m. Espacio de tres días dedicados a una devoción o ejercicio espiritual. V. compás ternario
- >ternasco. (De tierno). 1. m. Ar. Cordero que aún no ha pastado.
- >terne. (Del caló terno, joven). 1. adj. coloq. Que se jacta de valiente o de guapo. 2. adj. coloq. Perseverante, obstinado. 3. adj. coloq. Fuerte, tieso, robusto de salud.
- >ternejal. 1. adj. coloq. terne (|| que se jacta de valiente). U. t. c. s.
- >ternejón, na. 1. adj. coloq. terneron. U. t. c. s.
- >ternera. (De tierna). 1. f. Cría hembra de la vaca. 2. f. Carne de ternera o de ternero.
- >ternero. (De tierno). 1. m. Cría macho de la vaca.
- >ternerón, na. (De tierno). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que se enternece con facilidad. U. t. c. s.
- >ternez. 1. f. desus. terneza.
- >terneza. (De tierno). 1. f. Cualidad de tierno. 2. f. requiebro (|| dicho con que se requiebra). U. m. en pl.
- >ternilla. (Del dim. de tierna). 1. f. cartílago.

->ternilloso, sa. 1. adj. p. us. Compuesto de ternillas. 2. adj. p. us. Parecido a ellas.

->terno. (Del lat. ternus). 1. m. Conjunto de tres cosas de una misma especie. 2. m. En el juego de la lotería primitiva, suerte de tres números. 3. m. Conjunto de pantalón, chaleco y chaqueta, u otra prenda semejante, hechos de una misma tela. 4. m. Conjunto del oficiante y sus dos ministros, diácono y subdiácono, que celebran una misa mayor o asisten en esta forma a una función eclesiástica. 5. m. Vestuario exterior del terno eclesiástico, el cual consta de casulla y capa pluvial para el oficiante y de dalmáticas para sus dos ministros. 6. m. Voto, juramento o amenaza. Echar ternos. 7. m. Impr. Conjunto de tres pliegos impresos metidos uno dentro de otro. 8. m. Cuba y P. Rico. Aderezo de joyas compuesto de pendientes, collar y alfiler. ~ sastre. 1. m. Ec. y Perú. Vestido femenino, que consiste en falda y chaqueta. ~ seco. 1. m. El que se jugaba en una cédula de la lotería primitiva, sin opción a los ambos. 2. m. coloq. Fortuna muy feliz e inesperada.

->ternura. 1. f. Cualidad de tierno. 2. f. requiebro (|| dicho con que se requiebra).

->tero. 1. m. Arg., Par. y Ur. teruteru.

->terpeno. (Del ingl. terpene). 1. m. Nombre común a ciertos hidrocarburos que se encuentran en los aceites volátiles obtenidos de las plantas, principalmente de las coníferas y de los frutos cítricos.

->terpina. (Del ingl. terpin, y este de terpene, terpeno, e -in, -ina). 1. f. Quím. Hidrato de trementina.

->terpinol. (De terpina y -ol1). 1. m. Sustancia que resulta de la acción de un ácido sobre la terpina.

->terquear. 1. intr. Mostrarse terco.

->terquedad. 1. f. Cualidad de terco. 2. f. Porfía, disputa obstinada.

->terquería. 1. f. p. us. Cualidad de terco.

->terqueza. 1. f. p. us. Cualidad de terco.

->térraba. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita un sector de la parte sur de Costa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los térrabas. 3. m. Lengua de filiación chibcha que hablan los térrabas.

->terracear. 1. tr. Cuba, El Salv. y Hond. Hacer terrazas (|| espacios en forma de escalones en una ladera).

->terracería. 1. f. Méx. Camino sin pavimentar. de ~. 1. loc. adj. Méx. Dicho de un camino: Sin pavimentar.

->terracota. (Del it. terracotta, y este del lat. terra cocta). 1. f. Arcilla modelada y endurecida al horno. 2. f. Escultura de pequeño tamaño hecha de arcilla endurecida.

->terrada. (De tierra). 1. f. Especie de betún compuesto de un cocimiento de almagre, ajos machacados, blanquimiento y cola.

->terrado. (De terra). 1. m. terraza (|| cubierta de un edificio).

->terraquero. 1. m. Sal. y Zam. terrero (|| montón que se forma en las eras con las barreduras del solar de la parva).

->terraja. (Del ár. hisp. *tarráša, y este der. del persa taraš[idan], cortar). 1. f. Tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de una moldura, y que sirve para hacer las de yeso, estuco o mortero, corriéndola cuando la pasta está blanda. 2. f. Herramienta formada por una barra de acero con una caja rectangular en el medio, donde se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos. 3. f. despect. Ur. Objeto de mala calidad. U. t. c. adj. 4. com. despect. Ur. En lenguaje juvenil, persona de condición social baja. 5. com. despect. Ur. En lenguaje juvenil, persona mal vestida. ~ de agujero cerrado. 1. f. La que tiene de una sola pieza la caja donde se labra la rosca. ~ de cojinetes. 1. f. La que tiene la caja donde se labra la rosca dividida en dos partes, cuya distancia se gradúa por medio de cojinetes.

->terraje. 1. m. terrazgo (|| pensión o renta).

->terrajero. 1. m. terrazguero.

->terral. (De tierra). 1. m. viento terreal.

->terramicina. 1. f. Med. Antibiótico producido por el *Streptomyces rimosus*.

->Terranova. V. perro de Terranova

->terraplén. (Del fr. terre-plein, y este del lat. terra y planus). 1. m. Macizo de tierra con que se rellena un hueco, o que se levanta para hacer una defensa, un camino u otra obra semejante. 2. m. Desnivel con una cierta pendiente.

->terraplenar. (De terraplén). 1. tr. Llenar de tierra un vacío o hueco. 2. tr. Acumular tierra para levantar un terraplén.

->terrapleno. (De terraplenar). 1. m. desus. terraplén.

->terráqueo, a. (Del lat. terra, tierra, y aqua, agua). 1. adj. Compuesto de tierra y agua. Se dice únicamente del globo o esfera terrestre. V. esfera terráqueaglobo terráqueo

->terrario. 1. m. Instalación adecuada para mantener vivos y en las mejores condiciones a ciertos animales, como reptiles, anfibios, etc.

->terrateniente. (Del lat. terra, tierra, y tenens, -entis, que tiene). 1. com. Persona que posee tierras, especialmente la que es dueña de grandes extensiones agrícolas.

->terrazza. (De terrazo). 1. f. Sitio abierto de una casa desde el cual se puede explayar la vista. 2. f. Terreno situado delante de un café, bar, restaurante, etc., acotado para que los clientes puedan sentarse al aire libre. 3. f. Cubierta plana y practicable de un edificio, provista de barandas o muros. 4. f. Cada uno de los espacios de terreno llano, dispuestos en forma de escalones en la ladera de una montaña. 5. f. Jarra vidriada, de dos asas. 6. f. Era estrecha junto a las paredes para plantas de adorno.

->terrazgo. 1. m. Pedazo de tierra para sembrar. 2. m. Pensión o renta que paga al señor de una tierra quien la labra. 3. m. desus. Territorio señorial cuyo disfrute ocasionaba estas prestaciones.

->terrazguero. 1. m. Labrador que paga terrazgo.

->terrazo. (Del lat. terraceus, de tierra). 1. m. Pavimento formado por chinas o trozos de mármol aglomerados con cemento y cuya superficie se pulimenta. 2. m. Pint. Terreno representado en un paisaje. 3. m. ant. jarro (|| vasija con un asa).

->terrear. 1. intr. Dicho de un sembrado: Descubrir o dejar ver la tierra.

->terrecer. (Del lat. terrescere). 1. tr. desus. aterrorizar. Era u. t. c. prnl. 2. intr. Ast. Aborrecer, temer, sentir pereza en iniciar una actividad cualquiera. ¶ MORF. conjug. c. agradecer.

->terregal. 1. m. Méx. polvareda (|| polvo que se levanta de la tierra).

->terregoso, sa. 1. adj. Dicho del campo: Lleno de terrones.

->terremotear. 1. intr. Chile. Dicho de la tierra: Temblar con fuerza. 2. prnl. Chile. Experimentar momentos críticos en la vida.

->terremoto. (Del lat. terraemotus). 1. m. Sacudida del terreno, ocasionada por fuerzas que actúan en lo interior del globo.

->terrenal. (De terreno). 1. adj. Perteneiente o relativo a la tierra, en contraposición de lo que pertenece al cielo. V. paraíso terrenal

->terrenidad. 1. f. Cualidad de terreno.

->terreno, na. (Del lat. terrenus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la tierra. 2. adj. terrenal. 3. m. Sitio o espacio de tierra. 4. m. Campo o esfera de acción en que con mayor eficacia pueden mostrarse la índole o las cualidades de personas o cosas. 5. m. Orden de materias o de ideas de que se trata. 6. m. Dep. Espacio generalmente acotado y debidamente acondicionado para la práctica de ciertos deportes. 7. m. Geol. Conjunto de sustancias minerales que tienen origen común, o cuya formación corresponde a una misma época. 8. m. Taurom. Porción de ruedo en que es más eficaz la acción ofensiva del toro que la defensiva del torero. ~ abonado. 1. m. Cosa, circunstancia, etc., en que se dan condiciones óptimas para que se produzca algo determinado. ~ agarrado. 1. m. El que es duro y compacto. terreno del honor. 1. m. Campo donde se efectúa un duelo o desafío. terreno de transición. 1. m. Geol. terreno sedimentario donde se han hallado fósiles primitivos. ~ franco. 1. m. Ingen. El que puede ser concedido libremente por el Estado para la industria minera. allanar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. preparar el terreno. comprar alguien terreno. 1. loc. verb. Ur. Caerse o golpearse con cierta violencia sin daño o con daño leve. descubrir alguien terreno. 1. loc. verb. descubrir tierra (|| hacer o decir algo para sondear o averiguar). ganar alguien terreno. 1. loc. verb. Adelantar en algo. 2. loc. verb. Irse introduciendo con arte, habilidad o gracia para lograr un fin. llevar a alguien al ~ del honor. 1. loc. verb. Desafiarle a un duelo. medir alguien el

~. 1. loc. verb. Tantear las dificultades de un negocio a fin de poner los medios para vencerlas. minarle a alguien el ~. 1. loc. verb. Trabajar solapadamente para desbaratarle sus planes. perder alguien terreno. 1. loc. verb. Atrasar en un negocio. preparar el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Conseguirle un ambiente favorable. reconocer el ~. 1. loc. verb. reconocer el campo. saber alguien el ~ que pisa. 1. loc. verb. Conocer bien el asunto que se trae entre manos o las personas con quienes se trata. sobre el ~. 1. loc. verb. Precisamente en el sitio donde se desenvuelve o ha de resolverse aquello de que se trata. 2. loc. verb. Improvisando, sin preparación.

->terreño, ña. 1. adj. terroso. 2. adj. Que se produce en el país o comarca. 3. m. rur. Cantb. y Hues. Terreno desnevado.

->térreo, a. (Del lat. terreus). 1. adj. De tierra. 2. adj. Parecido a ella.

->terrera. 1. f. V. terrero. terrero, ra. (Del lat. terrarius). 1. adj. terreno (|| perteneciente a la tierra). 2. adj. Dicho del vuelo de ciertas aves: rastrero (|| que casi toca el suelo). 3. adj. Dicho de una caballería: Que al caminar levanta poco los brazos. 4. adj. Dicho de una cesta de mimbres o de una espuerta: Que se emplea para llevar tierra de un punto a otro. U. t. c. s. f. 5. adj. Bajo y humilde. 6. adj. Can. y P. Rico. Dicho de una casa: De un solo piso. 7. m. terraza (|| sitio abierto). 8. m. Montón de tierra. 9. m. Depósito de tierras acumuladas por la acción de las aguas. 10. m. Montón de broza o desechos sacados de una mina. 11. m. Objeto o blanco que se pone para tirar a él. 12. m. Especie de plaza pública. 13. m. Montón que en la era se forma con las barreduras del solar de la parva. 14. m. Can. Lugar donde está la tierra suelta. 15. m. rur. Mur. Ribazo o margen elevada de un río. 16. m. Hond. y Nic. Terreno salitroso que el ganado lame para comerse la sal. 17. m. rur. Hond. Corte vertical de tierra, generalmente sin vegetación, del que se extrae arcilla para la alfarería. 18. m. Méx. polvareda (|| polvo que se levanta de la tierra). 19. f. Trozo de tierra escarpada desprovista de vegetación. 20. f. alondra. hacer terrero. 1. loc. verb. desus. Galantear o enamorar a una dama desde la calle o campo delante de su casa. V. saco terrero

->terrera. (Del lat. terrere, aterrar). 1. f. desus. Amenaza terrorífica.

->terrero, ra. (Del lat. terrarius). 1. adj. terreno (|| perteneciente a la tierra). 2. adj. Dicho del vuelo de ciertas aves: rastrero (|| que casi toca el suelo). 3. adj. Dicho de una caballería: Que al caminar levanta poco los brazos. 4. adj. Dicho de una cesta de mimbres o de una espuerta: Que se emplea para llevar tierra de un punto a otro. U. t. c. s. f. 5. adj. Bajo y humilde. 6. adj. Can. y P. Rico. Dicho de una casa: De un solo piso. 7. m. terraza (|| sitio abierto). 8. m. Montón de tierra. 9. m. Depósito de tierras acumuladas por la acción de las aguas. 10. m. Montón de broza o desechos sacados de una mina. 11. m. Objeto o blanco que se pone para tirar a él. 12. m. Especie de plaza pública. 13. m. Montón que en la era se forma con las barreduras del solar de la parva. 14. m. Can. Lugar donde está la tierra suelta. 15. m. rur.

Mur. Ribazo o margen elevada de un río. 16. m. Hond. y Nic. Terreno salitroso que el ganado lame para comerse la sal. 17. m. rur. Hond. Corte vertical de tierra, generalmente sin vegetación, del que se extrae arcilla para la alfarería. 18. m. Méx. polvareda (|| polvo que se levanta de la tierra). 19. f. Trozo de tierra escarpada desprovista de vegetación. 20. f. alondra. hacer terrero. 1. loc. verb. desus. Galantear o enamorar a una dama desde la calle o campo delante de su casa. V. saco terrero

->terrestre. (Del lat. terrestris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la Tierra. 2. adj. terrenal. 3. adj. Perteneiente o relativo a la tierra en contraposición del cielo y del mar. V. anteojoterrestreEcuador terrestreeje de la esfera terrestreesfera terrestreglobo terrestrehiedra terrestremagnetismo terrestremanto terrestremilla terrestreocular terrestrezona marítimo-terrestre.

->terrezuela. 1. f. Tierra de poca sustancia o de poco valor.

->terribilidad. (Del lat. terribilitas, -atis). 1. f. desus. Cualidad de terrible.

->terrible. (Del lat. terribilis). 1. adj. Que causa terror. 2. adj. Díficil de tolerar. 3. adj. Muy grande o desmesurado.

->terriblemente. 1. adv. m. Espantosa, violenta u horriblemente. 2. adv. m. coloq. Extraordinaria o excesivamente.

->terriblez. 1. f. p. us. Cualidad de terrible.

->terribleza. (De terrible). 1. f. p. us. Cosa o acción terrible. U. m. en pl. 2. f. ant. terriblez.

->terricola. (Del lat. terricola). 1. com. Habitador de la Tierra. 2. adj. terrestre.

->terrífico, ca. (Del lat. terrificus). 1. adj. terrorífico.

->terrígeno, na. (Del lat. terrigenus). 1. adj. Nacido o engendrado de la tierra. 2. adj. Geol. Dicho de un material: Derivado por erosión de un área situada fuera de la cuenca de sedimentación, a la que llega en estado sólido mediante transporte. U. t. c. s.

->terrina. (Del fr. terrine). 1. f. Vasija pequeña, de barro cocido o de otros materiales, con forma de cono invertido, destinada a conservar o expender algunos alimentos. 2. f. En jardinería, tiesto de igual forma, usado para ciertos cultivos, especialmente semilleros.terrino, na. 1. adj. p. us. terroso (|| que participa de la naturaleza de la tierra).

->terrino, na. 1. adj. p. us. terroso (|| que participa de la naturaleza de la tierra).

->territorial. (Del lat. territorialis). 1. adj. Perteneiente o relativo al territorio. V. aguas territorialesAudiencia Territorialcontribución territorialdepósito de reserva territorialmar territorial

->territorialidad. (De territorial). 1. f. Consideración especial en que se toman las cosas en cuanto están dentro del territorio de un Estado. 2. f. Ficción jurídica por la cual los buques y los domicilios de los agentes diplomáticos se consideran, dondequiera que estén, como si formasen parte del territorio de su propia nación.

->territorialismo. 1. m. Zool. Fenómeno por el cual ciertas especies dividen su hábitat en territorios.

->territorialmente. 1. adv. m. Desde el punto de vista territorial.

->territorio. (Del lat. territorium). 1. m. Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc. 2. m. terreno (|| campo o esfera de acción). 3. m. Circuito o término que comprende una jurisdicción, un cometido oficial u otra función análoga. 4. m. Terreno o lugar concreto, como una cueva, un árbol o un hormiguero, donde vive un determinado animal, o un grupo de animales relacionados por vínculos de familia, y que es defendido frente a la invasión de otros congéneres. ~ nacional. 1. m. Arg. territorio que, a diferencia de las provincias, depende administrativa y jurídicamente de la nación.

->terrizo, za. 1. adj. terroso (|| que participa de la naturaleza de la tierra). 2. adj. Dicho del suelo: De tierra, sin pavimentar. 3. m. Barreño, lebrillo. 4. m. And. Era sin pavimentar. 5. f. And. terrizo (|| era). 6. f. Ar. terrizo (|| barreño).

->terrollo. 1. m. Rioja. Especie de collera hecha de un rollo de paja de centeno forrado de tela fuerte.

->terromontero. 1. m. Collado, montecillo.

->terrón. 1. m. Masa pequeña y suelta de tierra compacta. 2. m. Masa pequeña y suelta de otras sustancias. Terrón de azúcar, de sal. 3. m. Residuo que deja en los capachos de los molinos de aceite la aceituna después de exprimida. 4. m. pl. Hacienda rústica, como viñas, tierras labrantías, etc. ~ de tierra. 1. m. coloq. montón de tierra. a rapa ~. 1. loc. adv. coloq. Dicho de segar: A ras de tierra; a raíz. 2. loc. adv. And. Dicho de cortar el pelo: al rape.

->terronazo. 1. m. Golpe dado con un terrón.

->terror. (Del lat. terror, -oris). 1. m. Miedo muy intenso. 2. m. Persona o cosa que produce terror. U. t. en sent. fest. De joven era el terror de las chicas del barrio. 3. m. por antonom. Método expeditivo de justicia revolucionaria y contrarrevolucionaria. 4. m. por antonom. Época, durante la Revolución francesa, en que este método era frecuente. ORTOGR. Escr. con may. inicial. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una obra cinematográfica o literaria y del género al que pertenecen: Que buscan causar miedo o angustia en el espectador o en el lector.

->terrorífico, ca. 1. adj. Que infunde terror. 2. adj. coloq. espantoso (|| desmesurado). Unos precios terroríficos.

->terrorismo. 1. m. Dominación por el terror. 2. m. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror.

->terrorista. 1. adj. Que practica actos de terrorismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al terrorismo.

->terrosidad. 1. f. Cualidad de terroso.

->terroso, sa. (Del lat. terrosus). 1. adj. Que participa de la naturaleza y propiedades de la tierra. 2. adj. Que tiene mezcla de tierra. 3. m. germ. terrón (|| masa de tierra compacta).

->terruñero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al terruño. 2. adj. Que sigue apegado a su tierra natal, participando de su idiosincrasia. 3. m. Campesino que trabaja la tierra.

->terruño. 1. m. terrón (|| masa de tierra compacta). 2. m. Comarca o tierra, especialmente el país natal. 3. m. coloq. terreno (|| sitio o espacio de tierra).

->tersar. 1. tr. Poner terso algo.

->tersidad. 1. f. p. us. Cualidad de terso.

->terso, sa. (Del lat. tersus, part. pas. de tergere, limpiar). 1. adj. Limpio, claro, bruñido y resplandeciente. 2. adj. Liso, sin arrugas. 3. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, etc.: Puros, limados, fluidos, fáciles.

->tersura. 1. f. Cualidad de terso.

->terteca. 1. f. Hond. carancho (|| ave falconiforme).

->tertil. (Del ár. hisp. tartíl, y este del ár. clás. tartil, acción de pesar por libras). 1. m. Impuesto de ocho maravedís que se pagaba en el reino de Granada por cada libra de seda, desde la época de los árabes hasta el siglo XIX.

->tertulia. (De or. inc.). 1. f. Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse. 2. f. En los antiguos teatros de España, corredor en la parte más alta. 3. f. En los cafés, lugar destinado a mesas de juegos de billar, cartas, dominó, etc. 4. f. Arg. y Ur. luneta (|| asiento de teatro). 5. f. Cuba. Conjunto de localidades situadas en el piso alto de un cine o teatro. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. conversar (|| hablar). tertulio, lia. 1. m. y f. tertuliano.

->tertuliano, na. 1. m. y f. Persona que concurre con otras a una tertulia.

->tertuliente. (Del ant. part. act. de tertuliar). 1. adj. Que tertulia. 2. com. tertuliano.

->tertuliar. 1. intr. Am. Estar de tertulia, conversar. MORF. conjug. c. anunciar.

->tertulio, lia. 1. m. y f. tertuliano.

->teruncio. (Del lat. teruncius). 1. m. Moneda romana que valía la cuarta parte de un as.

->teruteru. (De or. onomat.). 1. m. Am. Mer. Ave zancuda, de la misma familia que los andarríos, de 30 a 40 cm de envergadura, con plumaje de color blanco con mezcla de negro y pardo. Anda en bandadas y alborota mucho con sus chillidos desapacibles al levantar el vuelo.

->teruvela. (Del lat. terebella, trépano). 1. f. ant. polilla.

->terzón, na. (De tercio). 1. adj. Ar. Dicho de un novillo: De tres años. U. t. c. s.

->terzuela. (Del dim. de terciá). 1. f. Distribución que recibían los capitulares en algunas iglesias por asistir al coro a la hora de terciá.

->terzuelo. (Del dim. de tercio). 1. m. tercio (|| partitivo). 2. m. Cineg. Halcón macho.

->tesaliano, na. 1. adj. tesalio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tesálico, ca. (Del lat. Thessalicus). 1. adj. tesalio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tesaliense. 1. adj. Natural de Tesalia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Grecia antigua.

->tesalio, lia. (Del lat. Thessalius). 1. adj. Natural de Tesalia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Grecia antigua.

->tésalo, la. (Del lat. Thessalus). 1. adj. tesalio. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tesalonicense. (Del lat. Thessalonicenses). 1. adj. Natural de Tesalónica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Grecia.

->tesalónico, ca. (De Tesalónica). 1. adj. Natural de Tesalónica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Grecia.

->tesar. (Del lat. vulg. *tensare, der. del lat. tensus, part. pas. de tendere, tender, desplegar). 1. tr. Mar. Poner tirantes los cabos y cadenas, velas, toldos y cosas semejantes. 2. intr. Dicho de los bueyes uncidos: Andar hacia atrás.

->tesaurizar. (Del lat. thesaurizare). 1. tr. p. us. atesorar.

->tesauro. (Del lat. thesaurus, y este del gr. o). 1. m. desus. tesoro (|| diccionario, catálogo). 2. m. ant. tesoro.

->tesbita. 1. adj. Natural de Tesba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Palestina.

->tesela. (Del lat. tessella). 1. f. Cada una de las piezas con que se forma un mosaico.

->teselado, da. (Del lat. tessellatus). 1. adj. Formado con teselas. U. t. c. s. m.

->tésera. (Del lat. tessera). 1. f. Pieza cúbica o planchuela con inscripciones que los romanos usaban como contraseña, distinción honorífica o prenda de un pacto.

->tesina. (Del dim. de tesis). 1. f. Trabajo escrito, exigido para ciertos grados en general inferiores al de doctor.

->tesis. (Del lat. thesis, y este del gr.). 1. f. Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. 2. f. Opinión de alguien sobre algo. 3. f. Disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad. 4. f. Mús. Golpe en el movimiento de la mano con que se marca alternativamente el compás.

->tesitura. (Del it. tessitura). 1. f. Actitud o disposición del ánimo. 2. f. Mús. Altura propia de cada voz o de cada instrumento.

->tesla. (De N. Tesla, 1856-1943, físico yugoslavo). 1. m. Fís. Unidad de inducción magnética del Sistema Internacional, equivalente a un weber por metro cuadrado. (Símb. T).

->teso, sa. (Del lat. tensus, part. de tendere, estirar). 1. adj. tieso. 2. m. Colina baja que tiene alguna extensión llana en la cima. 3. m. Pequeña salida en una superficie lisa. 4. m. coloq. Áv. Cada una de las divisiones del rodeo en las ferias. 5. m. Tol. Sitio en que se efectúa la feria de ganados. V. lima tesa

->tesón. (Del lat. tensio, -onis). 1. m. Decisión y perseverancia que se ponen en la ejecución de algo. 2. m. Zam. Manga corta para pescar. 3. m. Zam. Cada una de las tablas planas que forman los fondos o tapas de las cubas y toneles.

->tesonería. (De tesón). 1. f. Terquedad, pertinacia.

->tesonero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene tesón o constancia.

->tesonía. (De tesón). 1. f. desus. tesonería.

->tesorería. 1. f. Cargo u oficio de tesorero. 2. f. Oficina o despacho del tesorero. 3. f. Parte del activo de un comerciante disponible en metálico o fácilmente realizable.

->tesorero, ra. (Del lat. thesaurarius). 1. m. y f. Persona encargada de custodiar y distribuir los caudales de una dependencia pública o particular. 2. m. Canónigo o dignidad a cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas de una catedral o colegiata.

->tesorizar. 1. tr. desus. atesorar.

->tesoro. (Del lat. thesaurus, y este del gr. o). 1. m. Cantidad de dinero, valores u objetos preciosos, reunida y guardada. 2. m. tesoro público. 3. m. Persona o cosa, o conjunto o suma de cosas, de mucho precio o muy dignas de estimación. Tal persona o tal libro es un tesoro. Tesoro de noticias, de virtudes. 4. m. Nombre dado por sus autores a ciertos diccionarios, catálogos o antologías. 5. m. Der. Conjunto escondido de monedas o cosas preciosas, de cuyo dueño no queda memoria. ~ público. 1. m. Organismo del Estado dedicado a la elaboración del presupuesto y a su administración.

->tespiades. (Del lat. Thespiades, y este del gr. a, propiamente 'de Tespias', antigua ciudad de Beocia cercana al monte Helicón, en Grecia, donde, según el mito, moraron las musas). 1. f. pl. musas (|| deidades).

->test. (Del ingl. test). 1. m. Prueba destinada a evaluar conocimientos o aptitudes, en la cual hay que elegir la respuesta correcta entre varias opciones previamente fijadas. 2. m. Psicol. Prueba psicológica para estudiar alguna función. V. batería de test

->testa. (Del lat. testa). 1. f. Cabeza del hombre y de los animales. 2. f. En el hombre y algunos mamíferos, parte superior y posterior de ella. 3. f. Frente, cara o parte anterior de algunas cosas materiales. 4. f. Bot. Cubierta externa de la semilla, derivada del tegumento y de consistencia y dureza variables. 5. f. coloq. p. us. Entendimiento, capacidad y prudencia. ~ coronada. 1. f. Monarca o señor soberano de un Estado. ~ de ferro. 1. m. testafarro.

->testáceo, a. (Del lat. testaceus). 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene concha. U. t. c. s. m.

->testación. (Del lat. testatio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de embargar.

->testada. (De testa). 1. f. testarada (|| golpe).testado1, da. (Del part. de testar1). 1. adj. Se dice de la sucesión de la persona que ha hecho testamento o de la misma persona. V. sucesión testada

->testado1, da. (Del part. de testar1). 1. adj. Se dice de la sucesión de la persona que ha hecho testamento o de la misma persona. V. sucesión testadatestado2, da. (Del ingl. tested). 1. adj. Que ha sido sometido a un control.

->testador, ra. (Del lat. testator, -oris). 1. m. y f. Persona que hace testamento.

->testadura. 1. f. Acción y efecto de testar (|| tachar).

->testaférrea. 1. m. testaferro.

->testaferro. (Del it. testa-ferro, cabeza de hierro). 1. m. Persona que presta su nombre en un contrato, pretensión o negocio que en realidad es de otra persona.

->testamentaría. (De testamentario). 1. f. Ejecución de lo dispuesto en el testamento. 2. f. Bienes que constituyen una herencia, considerados desde que muere el testador hasta que quedan definitivamente en poder de los herederos. 3. f. Junta de los testamentarios. 4. f. Conjunto de documentos y papeles que atañen al debido cumplimiento de la voluntad del testador. 5. f. Juicio, de los llamados universales, para inventariar, conservar, liquidar y partir la herencia del testador.

->testamentario, ria. (Del lat. testamentarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al testamento. 2. m. y f. Persona encargada por el testador de cumplir su última voluntad. V. cédula testamentariamemoria testamentariatutela testamentaria

->testamentifacción. 1. f. Der. Facultad de disponer por acto de última voluntad o de recibir herencia o legado.

->testamento. (Del lat. testamentum). 1. m. Declaración que de su última voluntad hace alguien, disponiendo de bienes y de asuntos que le atañen para después de su muerte. 2. m. Documento donde consta en forma legal la voluntad del testador. 3. m. Obra en que un autor, en el último período de su actividad, deja expresados los puntos de vista fundamentales de su pensamiento o las principales características de su arte, en forma que él o la posteridad consideran definitiva. 4. m. coloq. Serie de resoluciones que por interés personal dicta una autoridad cuando va a cesar en sus funciones. Antiguo Testamento. 1. m. Conjunto de los escritos atribuidos a Moisés y todos los demás canónicos anteriores a la venida de Jesucristo. 2. m. Libro en que se contienen estos escritos. el ~ de la zorra. 1. m. U. para motejar el acto de disponer uno o hacer mandas de hacienda que no tiene. Nuevo Testamento. 1. m. Los Evangelios y demás obras canónicas posteriores al nacimiento de Jesús. 2. m. Libro en que se contienen estas obras. ~ abierto. 1. m. El que se otorga de palabra o por minuta que ha de leerse ante notario y testigos o solo ante testigos, en el número y condiciones determinados por la ley civil, el cual se protocoliza como escritura pública. ~ adverado. 1. m. El que, según derecho foral, se otorga ante el párroco y dos testigos, y se certifica o confirma con formalidades establecidas por el fuero, y que se eleva después a escritura pública. ~ cerrado. 1. m. El que se otorga escribiendo o haciendo escribir el testador su voluntad bajo cu-

bierta sellada que no puede abrirse sin romperla y cuyo sobrescrito autorizan el notario y los testigos en la forma prescrita por la ley civil. ~ de hermandad, o ~ de mancomún. 1. m. El que, según derecho antiguo, se otorgaba en un mismo instrumento por dos personas, generalmente cónyuges, en beneficio recíproco o de tercero. Aún subsiste en algunas legislaciones forales. ~ escrito. 1. m. testamento cerrado. ~ marítimo. 1. m. El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que se halla a bordo de una nave en viaje. ~ militar. 1. m. El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que forma parte de un ejército en campaña. ~ nuncupativo. 1. m. testamento abierto. ~ ológrafo. 1. m. El que deja el testador escrito y firmado de su mano propia y que es adverbado y protocolizado después. ~ por comisario. 1. m. El que, según derecho antiguo, otorgaba una persona especialmente apoderada para ello por el testador. Aún subsiste en algunas legislaciones forales. ~ sacramental. 1. m. El que se otorga con especiales formalidades de juramento religioso determinadas en el derecho regional de Cataluña. Viejo Testamento. 1. m. Antiguo Testamento. V. arca del Testamento cabeza de testamento

->testar (1). (Del lat. testari). 1. intr. Hacer testamento. 2. tr. Tachar, borrar. 3. tr. ant. Declarar o afirmar como testigo. testar2. (De testa). 1. intr. atestar3. testar3. (Der. regres. de testado2). 1. tr. Someter algo a un control o prueba.

->testarada. (De testerada). 1. f. Golpe dado con la testa. 2. f. Terquedad, inflexibilidad y obstinación en una aprensión particular.

->testarazo. 1. m. testarada (|| golpe). 2. m. Golpe, porrazo, encuentro violento.

->testarrón, na. 1. adj. coloq. testarudo. U. t. c. s.

->testarronería. 1. f. coloq. Cualidad de testarrón.

->testarruco. 1. m. Hond. cagarruta.

->testarudez. 1. f. Cualidad de testarudo. 2. f. Acción propia del testarudo.

->testarudo, da. (De testa). 1. adj. Porfiado, terco, temoso. U. t. c. s.

->teste. (Del lat. testis). 1. m. testículo. 2. m. NO Arg. Verruga que sale en los dedos de las manos. 3. m. ant. testigo (|| persona que da testimonio).

->testear. 1. tr. Arg. y Chile. Someter algo a un control o prueba.

->testeo. 1. m. Arg. y Chile. Acción y efecto de testar3.

->testera. (De testa). 1. f. Frente o principal fachada de algo. 2. f. Adorno para la frente de las caballerías. 3. f. Parte anterior y superior de la cabeza del animal. 4. f. Cada una de las paredes del horno de fundición. 5. f. p. us. En un coche de caballos, asiento en que se va de frente, a distinción del vidrio, en que se va de espaldas.

->testerada. (De testera). 1. f. testarada (|| golpe).

->testerazo. 1. m. testarazo.

->testerillo, Ila. (De testera, frente). 1. m. y f. Arg. Caballería que presenta sobre la frente blanca una mancha de color igual al del resto del pelaje. 2. f. Arg. y Ur. Esta mancha.

->testero. (De testa). 1. m. testera. 2. m. Trashoguero de la chimenea. 3. m. Ingen. Macizo de mineral con dos caras descubiertas, una horizontal inferior y otra vertical. 4. m. Cuen. Extremo del tronco del pino por donde ha sido cortado con el hacha.

Desconocido

->testicular. 1. adj. Perteneiente o relativo a los testículos.

->testículo. (Del lat. testiculus). 1. m. Anat. Cada una de las dos gónadas masculinas, generadoras de la secreción interna específica del sexo y de los espermatozoos.

->testificación. (Del lat. testificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de testificar.

->testifical. 1. adj. Perteneiente o relativo a los testigos.

->testificar. (Del lat. testificari). 1. tr. Afiramar o probar de oficio algo, con referencia a testigos o documentos auténticos. 2. tr. Deponer como testigo en algún acto judicial. 3. tr. Declarar, explicar y denotar con seguridad y verdad algo, en lo físico y en lo moral.

->testificativo, va. (Del lat. testificatus, part. pas. de testificari, testificar). 1. adj. Que declara y explica algo con certeza y testimonio verdadero.

->testigo. (De testiguar). 1. com. Persona que da testimonio de algo, o lo atestigua. 2. com. Persona que presencia o adquiere directo y verdadero conocimiento de algo. 3. m. Cosa, aunque sea inanimada, por la cual se arguye o infiere la verdad de un hecho. 4. m. En los tramos de una vía de comunicación en los que circunstancialmente solo se permite circular en una dirección, bastón u otro objeto que transporta el conductor del último de los vehículos que marchan en un sentido, para que su entrega al primero de los que aguardan para hacerlo en sentido contrario, señale el comienzo de este movimiento. 5. m. Especie de hito de tierra que se deja a trechos en las excavaciones, para poder cubicar después con exactitud el volumen de tierra extraída. 6. m. Extremo de una cuerda en que el cáñamo o esparto está sin torcer e indica que la cuerda está entera. 7. m. Pieza de escayola o de otro material adecuado que se coloca sobre las grietas de un edificio para comprobar su evolución. 8. m. testículo. 9. m. Muestra que se excluye de un análisis experimental, para que sirva de referencia en la evaluación de resultados de la parte analizada. 10. m. Trozo de papel que se deja sin cortar al pie de una hoja para que acuse el tamaño original de los pliegos. 11. m. Dep. En las carreras de relevos, objeto que en el lugar marcado intercambian los corredores de un mismo equipo, para dar fe de que la sustitución ha sido correctamente ejecutada. 12. m. pl. Piedras que se aproximan o entierran a los lados de los mojones para señalar la dirección del límite del terreno amojonado. 13. m. pl. Trozo del mismo metal que anda buscando el zahorí, y que lleva en la mano mientras practica la radiestesia. ~ de cargo. 1. com. testigo que depone en contra del procesado. ~ de conocimiento. 1. com. Der. testigo

que, conocido a su vez por el notario, asegura a este sobre la identidad del otorgante. ~ de descargo. 1. com. testigo que depone en favor del procesado. ~ de oídas. 1. com. testigo que depone de un caso por haberlo oído a otros. ~ de vista. 1. com. testigo que se halló presente al caso sobre que atestigua o depone. 2. com. Persona que se constituye en vigilante para observar lo que se hace o acontece. ~ instrumental. 1. com. Der. testigo que en documentos notariales afirma con el notario el hecho y contenido del otorgamiento. ~ ocular. 1. com. testigo de vista. ~ sinodal. 1. com. Persona honesta, de suficiencia y probidad, nombrada en el sínodo para dar testimonio de la observancia de los Estatutos sinodales. examinar ~s. 1. loc. verb. Der. Tomarles el juramento y las declaraciones, escribiendo lo que deponen al tenor del interrogatorio y de las preguntas, si las hay. V. cerro testigoexamen de testigos

->testiguar. (Del lat. *testificari*). 1. tr. desus. atestiguar (|| declarar o afirmar como testigo).

->testimonial. (Del lat. *testimonalis*). 1. adj. Que hace fe y verdadero testimonio. 2. f. pl. Instrumento auténtico que asegura y hace fe de lo contenido en él. 3. f. pl. Testimonio que dan los obispos de la buena vida, costumbres y libertad de un súbdito que pasa a otra diócesis.

->testimoniar. (De testimonio). 1. tr. Atestiguar, o servir de testigo para algo. MORF. conjug. c. anunciar.

->testimoniero, ra. 1. adj. Que levanta falsos testimonios. U. t. c. s. 2. adj. hipócrita. U. t. c. s.

->testimonio. (Del lat. *testimonium*). 1. m. Atestación o aseveración de algo. 2. m. Instrumento autorizado por escribano o notario, en que se da fe de un hecho, se traslada total o parcialmente un documento o se le resume por vía de relación. 3. m. Prueba, justificación y comprobación de la certeza o verdad de algo. 4. m. Impostura y falsa atribución de una culpa. 5. m. Ecd. Cada uno de los textos manuscritos o impresos que constituyen la tradición textual de una obra. 6. m. ant. testigo. falso ~. 1. m. Falsa atribución de una culpa. 2. m. Der. Delito que comete un perito, un testigo o un intérprete que falta a la verdad en una causa judicial.

->testimoñero, ra. 1. adj. testimoniero. U. t. c. s.

->testón. (De *testa*, por tener las primeras de estas monedas grabada una cabeza). 1. m. Moneda de plata, usada antiguamente en Italia y Francia, con valor más o menos correspondiente al tostón que de ella procede.

->testosterona. (Del fr. *testostérone*, acrón. de *testicule*, *testículo*, *stérol*, *esterol*, y *hormone*, *hormona*). 1. f. Biol. Hormona producida por los testículos que tiene por función el desarrollo de las glándulas genitales y el mantenimiento de los caracteres secundarios del varón.

->testudíneo, a. (Del lat. testudineus). 1. adj. Propio de la tortuga. Paso testudíneo. 2. adj. Parecido a ella.

->testudo. (Del lat. testudo). 1. m. Máquina militar antigua con que se cubrían los soldados para arrimarse a las murallas y defenderse de las armas arrojadas. 2. m. Cubierta que formaban antiguamente los soldados alzando y uniendo los escudos sobre sus cabezas, para guarecerse de las armas arrojadas del enemigo.

->testuz. (De testa). 1. amb. En algunos animales, frente (|| parte superior de la cara). 2. amb. En otros animales, nuca.

->testuzo. 1. m. testuz.

->tesura. (Del lat. tensura). 1. f. Calidad de tieso.

->teta. (Quizá voz expr.; cf. germ. *titta, gr. i). 1. f. Cada uno de los órganos glandulosos y salientes que los mamíferos tienen en número par y sirven en las hembras para la secreción de la leche. 2. f. Leche que segregan estos órganos. 3. f. Pezón de la teta. 4. f. mambra. ~ de maestra. 1. f. maestril. ~ de vaca. 1. f. Merengue grande y de forma cónica. 2. f. barbaja (|| planta compuesta). dar la ~. 1. loc. verb. Dar de mamar. dar la ~ al asno. 1. loc. verb. coloq. U. para explicar la desproporción o inutilidad de una acción que se ejecuta con quien no la ha de agradecer o aprovechar. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un niño o de una cría de un animal: Que está en el período de la lactancia. mamar una ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona, ya en edad mayor: Mostrar demasiada afición o apego a su madre, con propiedades de niño. quitar la ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer que deje de mamar el niño o la cría de animal. 2. loc. verb. coloq. Ec. Hacer perder sus privilegios o granjerías a un funcionario. V. niño de tetauva teta de vaca

->tetada. 1. f. Leche que mama el niño cada vez.

->tetamen. 1. m. vulg. Busto de la mujer, especialmente cuando es muy voluminoso.

->tetania. (De tétanos). 1. f. Med. Enfermedad producida por insuficiencia de la secreción de ciertas glándulas endocrinas situadas en torno del tiroides, y caracterizada por contracciones dolorosas de los músculos y por diversos trastornos del metabolismo, principalmente la disminución del calcio en la sangre. 2. f. Med. Espasmo intermitente de un músculo.

->tetánico, ca. (Del lat. tetanicus). 1. adj. Perteneciente o relativo al tétanos o a la tetania.

->tétano. 1. m. Med. tétanos.

->tétanos. (Del lat. tetanus, y este del gr.). 1. m. Med. Rigidez y tensión convulsiva de los músculos voluntarios. 2. m. Med. Enfermedad muy grave producida por un bacilo que penetra generalmente por las heridas y ataca el sistema nervioso. Sus síntomas principales son la contracción dolorosa y permanente de los músculos, y la fiebre.

->tetar. (De teta). 1. tr. atetar. 2. intr. Ar. mamar (|| chupar la leche).

->tete. 1. m. coloq. Chile. engorro.

->tetelque. (Del nahua tetelquic, áspero). 1. adj. El Salv. Dicho de una fruta: Que tiene sabor acre por no haber madurado suficientemente. 2. adj. Hond. Dicho de una fruta: Que se pone blanda por exceso o falta de agua. 3. adj. Hond. enclenque. 4. adj. rur. Hond. Dicho de una cosa: Muy difícil.

->tetera. 1. f. Vasija de metal, loza, porcelana o barro, con tapadera y un pico provisto de colador interior o exterior, la cual se usa para hacer y servir el té. 2. f. And. y Am. tetilla (|| del biberón).

->tetero. (De teta). 1. m. Col. y Ven. biberón.

->teticiega. 1. adj. Ar. Dicho de una res: Que tiene obstruidos los conductos de la leche de una teta.

->teticoja. 1. adj. And. teticiega.

->tetilla. 1. f. Cada una de las tetas de los machos en los mamíferos, menos desarrolladas que las de las hembras. 2. f. Especie de pezón de goma que se pone al biberón para que el niño haga la succión. 3. f. Planta de la familia de las Compuestas, común en España, parecida al alazor, pero con flores azules. 4. f. Chile. Hierba anual de la familia de las Saxifragáceas, que tiene los pecíolos de las hojas muy abultados, las cuales contienen mucha agua. dar a alguien en, o por, la ~. 1. locs. verbs. coloqs. Convencerle, o tocarle en lo que más siente.

->tetina. (Del fr. tétine). 1. f. tetilla (|| del biberón).

->tetón. (Del aum. de teta). 1. m. Pedazo seco de la rama podada que queda unido al tronco. 2. m. Rioja. lechón (|| cochinitillo que mama).

->tetona. (De teta). 1. adj. coloq. Dicho de una hembra: De tetas grandes.

->tetra-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'cuatro'. Tetrasílabo, tetrápodo.tetro, tra. (Del lat. teter, tetra). 1. adj. ant. Negro, manchado.

->tetrabranquial. (De tetra- y el pl. gr. a, branquias). 1. adj. Zool. Se dice del cefalópodo cuyo aparato respiratorio está formado por cuatro branquias. 2. m. pl. Zool. Grupo taxonómico constituido por los cefalópodos que tienen cuatro branquias; p. ej., el nautilo. OR-TOGR. Escr. con may. inicial.

->tetracampeón, na. 1. adj. Dep. Que ha sido campeón cuatro veces. U. m. c. s.

->tetracordio. (Del lat. tetrachordon, y este del gr. a). 1. m. Mús. Serie de cuatro sonidos que forman un intervalo de cuarta.

->tétrada. (Del gr. a, -a, el número cuatro). 1. f. Conjunto de cuatro seres o cosas estrecha o especialmente vinculados entre sí.

->tetradracma. 1. m. Moneda antigua que valía cuatro dracmas.

->tetraedro. (Del gr. a). 1. m. Geom. Sólido terminado por cuatro planos o caras. ~ regular. 1. m. Geom. Aquel cuyas caras son triángulos equiláteros.

->tetragonal. 1. adj. Pertenciente o relativo al tetrágono. 2. adj. Que tiene forma de tetrágono. 3. adj. Se dice del sistema cristalográfico según el cual cristalizan sustancias como el rutilo y la casiterita.

->tetrágono. (Del lat. tetragonum, y este del gr. a). 1. adj. Geom. Se dice del polígono de cuatro ángulos y cuatro lados. U. t. c. s. 2. m. Superficie de cuatro ángulos y cuatro lados.

->tetragrama. (De tetra- y -grama). 1. m. Mús. Renglonadura formada por cuatro rectas paralelas y equidistantes, usada en la escritura del canto gregoriano.

->tetrágramaton. (Del lat. tetragrammatos, y este del gr. a). 1. m. Palabra compuesta de cuatro letras. 2. m. por antonom. Nombre de Dios, que en hebreo se compone de cuatro letras, como en muchos otros idiomas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tetralogía. (Del gr. i). 1. f. Conjunto de cuatro obras literarias o musicales que tienen entre sí enlace histórico o unidad de pensamiento. 2. f. Conjunto de cuatro obras, tres tragedias y un drama satírico de un mismo autor, presentadas a concurso en los festivales teatrales de la Grecia clásica. 3. f. Med. Conjunto de cuatro malformaciones congénitas del corazón, que ocasiona la llamada enfermedad azul.

->tetrámero, ra. (De tetra- y el gr. , parte). 1. adj. Bot. Se dice del verticilo que consta de cuatro piezas y de la flor que tiene corola y cáliz con este carácter. 2. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros que tienen cuatro artejos en cada tarso; p. ej., el gorgojo. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Suborden de estos insectos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tetramorfos. 1. m. En el arte medieval, símbolo de los Evangelistas, consistente en cuatro figuras humanas con cabeza de animal.

->tetramotor. 1. m. cuatrimotor.

->tetraplejia o tetraplejía. (De tetra-, con la t. de hemiplejia y paraplejia). 1. f. Med. Parálisis de las cuatro extremidades.

->tetraplejia o tetraplejía. (De tetra-, con la t. de hemiplejia y paraplejia). 1. f. Med. Parálisis de las cuatro extremidades.

->tetrapléjico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la tetraplejia. 2. adj. Que la padece. U. t. c. s.

->tetrápodo, da. (De tetra- y podo). 1. adj. Zool. Se dice de los animales vertebrados que poseen dos pares de extremidades pentadáctilas. U. t. c. s. m. 2. m. pl. Zool. Grupo de estos animales, que comprende los anfibios, los reptiles, las aves y los mamíferos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tetrarca. (Del lat. tetrarcha, y este del gr. a). 1. m. Señor de la cuarta parte de un reino o provincia. 2. m. Gobernador de una provincia o territorio.

->tetrarquía. (Del lat. tetrarchia, y este del gr. i). 1. f. Dignidad de tetrarca. 2. f. Territorio de su jurisdicción. 3. f. Tiempo de su gobierno.

->tetrasílabo, ba. (Del lat. tetrasillabus, y este del gr. u, de cuatro sílabas). 1. adj. De cuatro sílabas.

->tetrástico, ca. (Del lat. tetrastichus, y este del gr. a, de cuatro órdenes o series). 1. adj. Se dice de la cuarteta o combinación métrica de cuatro versos.

->tetrástilo, la. (Del lat. tetrastylus, y este del gr. a). 1. adj. Arq. Dicho de un edificio, y especialmente de un templo: Que tiene cuatro columnas en la fachada.

->tetrástrofo, fa. (Del lat. tetrastrophus, y este del gr. , cuatro, y , estrofa). 1. adj. Dicho de una composición: Que consta de cuatro estrofas. 2. adj. Se dice también de la estrofa tetrástica.

->tetravalente. 1. adj. Quím. Que funciona con cuatro valencias.

->tétrico, ca. (Del lat. tetricus). 1. adj. Triste, demasiado serio, grave y melancólico.

->tetro, tra. (Del lat. teter, tetra). 1. adj. ant. Negro, manchado.

->tetuán. 1. adj. p. us. tetuaní.

->tetuaní. 1. adj. Natural de Tetuán. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de Marruecos.

->tetuda. 1. adj. Dicho de una hembra: Que tiene muy grandes las tetas. V. aceituna tetuda

->tetunta. 1. f. despect. coloq. El Salv. y Hond. Cabeza de una persona.

->tetuntazo. 1. m. El Salv. y Guat. Golpe dado con un tetunte.

->tetunte. (Del nahua tetzontli, de tetl, piedra, y tzontli, cabellera). 1. m. El Salv., Guat. y Hond. Piedra, ladrillo o pedazo de adobe. 2. m. El Salv. Cabeza de una persona. 3. m. El Salv. Persona tonta.

->teucali. 1. m. teocali.

->teucro. (Del lat. teucron, y este del gr. u). 1. m. Arbusto de la familia de las Labiadas, como de un metro de altura, con tallos leñosos, ramas extendidas, hojas persistentes, aovadas, enteras, verdes y lustrosas por el haz, amarillentas y vellosas por el envés; flores axilares, solitarias, azuladas con venas más oscuras, y por fruto cuatro aquenios pardos y algo rugosos en el fondo del cáliz.

->teucro, cra. (Del lat. Teucus). 1. adj. Natural de Troya. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de Asia antigua.

->teul. (Del nahua teotl o teutl, dios). 1. m. Hond. En la época colonial, español que llegaba a América. 2. m. Hond. Extranjero explotador.

->teúrgia. (Del lat. theurgia, y este del gr. i). 1. f. Especie de magia de los antiguos gentiles, mediante la cual pretendían tener comunicación con sus divinidades y operar prodigios.

->teúrgico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la teúrgia.

->teúrgo. 1. m. Mago dedicado a la teúrgia.

->teutón, na. (Del pl. lat. Teutones). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de raza germánica que habitó antiguamente cerca de la desembocadura del Elba, en el territorio del moderno Holstein. U. m. c. s. pl. 2. adj. coloq. alemán.

->teutónico, ca. (Del lat. Teutonicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los teutones. 2. adj. Se dice de una orden militar de Alemania y de los caballeros de esta orden. 3. m. Lengua de los teutones.

->tex. 1. m. En la industria textil, unidad que sirve para numerar directamente la masa de un hilo o mecha, y que corresponde a la masa de un kilómetro de la misma materia cuando pese un gramo.

->texano, na. 1. adj. Natural de Texas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de la Unión norteamericana.

->texcocano, na. 1. adj. Natural de Texcoco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Estado mexicano de México.

->textal. (Del nahua textil, masa de harina). 1. f. Méx. Bolita de masa con que se hace una tortilla.

->textil. (Del lat. textilis). 1. adj. Dicho de una materia: Capaz de reducirse a hilos y ser tejida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tejidos.

->texto. (Del lat. textus). 1. m. Enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos. 2. m. Pasaje citado de una obra escrita u oral. 3. m. por antonom. Sentencia de la Sagrada Escritura. 4. m. Todo lo que se dice en el cuerpo de la obra manuscrita o impresa, a diferencia de lo que en ella va por separado; como las portadas, las notas, los índices, etc. 5. m. Grado de letra de imprenta, menos gruesa que la parangona y más que la atanasia. 6. m. Impr. libro de texto. Sagrado Texto. 1. m. La Biblia. ~ base, o ~ de base. 1. m. Ecd. En la edición de textos, manuscrito o impreso seguido con preferencia a los otros o en relación al cual se señalan las variantes de los demás testimonios. V. procesador de textosprocesamiento de textostratamiento de textos

->textorio, ria. (Del lat. textorius). 1. adj. p. us. Perteneiente o relativo al arte de tejer. V. rayo textorio

->textual. 1. adj. Conforme con el texto o propio de él. 2. adj. Dicho de una persona: Que autoriza sus pensamientos y los prueba con lo literal de los textos, o expone un texto con otro. 3. adj. Exacto, preciso. 4. adj. Perteneiente o relativo a la crítica textual. La Celestina plantea serios problemas textuales. V. bibliografía textualcrítica textual

->textualista. (De textual). 1. com. Persona que al leer atiende más al texto que a las glosas, comentarios, etc.

->textura. (Del lat. textura). 1. f. Disposición y orden de los hilos en una tela. 2. f. Operación de tejer. 3. f. Estructura, disposición de las partes de un cuerpo, de una obra, etc.

->texturizar. 1. tr. Tratar los hilos de fibras sintéticas para darles buenas propiedades textiles.

->teyo, ya. (Del lat. Teius). 1. adj. Natural de Teos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la antigua Jonia.

->teyú. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Par. Especie de lagarto de unos 45 cm de longitud, verde por el dorso, con dos líneas amarillas a cada lado y una serie de manchas negras.

->tez. (Quizá del ant. aptez, y este del lat. aptus, sano, robusto). 1. f. Superficie, especialmente la del rostro humano.

->tezado, da. (De tez). 1. adj. atezado (|| que tiene la piel tostada).

->tezcucano, na. (De Tezcucu, antiguo nombre de Texcoco). 1. adj. texcocano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tezontle. (Del nahua tetzontli, de tetl, piedra, y tzontli, cabellera). 1. m. Méx. Piedra volcánica porosa, muy ligera, de color rojo oscuro, usada en construcción.

->ti. (Del lat. tibi, dat. de tu, tú). 1. pron. person. Forma de 2.^a persona singular en masculino o femenino, común a los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo. U. siempre con preposición, y cuando esta es con, se dice contigo. hoy por ~ y mañana por mí. 1. expr. U. para manifestar la reciprocidad que puede haber en servicios o favores.

->tiaca. 1. f. Árbol americano de la familia de las Saxifragáceas, de tres a seis metros de altura, con hojas lanceoladas, aserradas y flores pequeñas, blancas, en corimbo. Las ramas flexibles sirven de zunchos para toneles.

->tiahuanacota. 1. adj. Natural de Tiahuanaco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->tialina. (Del gr. u, saliva). 1. f. Biol. Enzima presente en la saliva, que hidroliza el almidón de los alimentos.

->tialismo. (Del gr. o). 1. m. Biol. Secreción permanente y excesiva de saliva.

->tiamina. 1. f. Biol. Vitamina B1.

->tiangué. 1. m. El Salv. Mercado de ganado.

->tianguero, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que vende y compra en un mercado.

->tianguis. (Del nahua tianquiztli). 1. m. Méx. mercado (|| sitio público).

->tiara. (Del lat. tiara, y este del gr. a). 1. f. Gorro alto, a veces ricamente adornado, que simbolizaba la realeza en el antiguo Egipto y otras monarquías orientales. 2. f. Triple corona que usaba el Papa como símbolo de su autoridad como papa, obispo y rey. 3. f. Dignidad del Sumo Pontífice. 4. f. diadema (|| joya femenina).

->tíbar. (Del ár. hisp. tīb[a]r, y este del ár. clás. tibr, oro). 1. adj. desus. De oro puro. V. oro de tíbar

->tibe. 1. m. Col. corindón. 2. m. Col. y Cuba. Piedra, especie de esquisto, que se usa para afilar instrumentos.

->tiberino, na. (Del lat. Tiberinus). 1. adj. Perteneiente o relativo al río Tíber, en Italia.

->tiberio. (De or. inc., quizá de Tiberio, emperador romano, 42 a. C.-37 d. C., por alus. a sus orgías). 1. m. coloq. Ruido, confusión, alboroto.

->Tíbet. V. cabra del Tíbet

->tibetano, na. 1. adj. Natural del Tíbet. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Asia. 3. m. Lengua de los tibetanos.

->tibia. (Del lat. tibia). 1. f. Anat. Hueso principal y anterior de la pierna, que se articula con el fémur, el peroné y el astrágalo. 2. f. Zool. Una de las piezas, alargada en forma de varilla, de las patas de los insectos, que por uno de sus extremos se articula con el fémur y por el otro con el tarso. 3. f. flauta (|| instrumento musical). tibio, bia. (Del lat. tepidus). 1. adj. templado (|| ni frío ni caliente). 2. adj. Indiferente, poco afectuoso. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. Mancharse, ensuciarse mucho. 2. loc. verb. coloq. Darse un hartazgo. poner ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. poner verde. V. huevo tibiopaños de agua tibiapaños tibios

->tibial. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo a la tibia.

->tibiamente. 1. adv. m. Con tibieza, flojedad o descuido.

->tibiar. (Del lat. tepidare). 1. tr. p. us. Hacer que un cuerpo tome una temperatura moderada. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. anunciar.

->tibieza. 1. f. Cualidad de tibio.

->tibio, bia. (Del lat. tepidus). 1. adj. templado (|| ni frío ni caliente). 2. adj. Indiferente, poco afectuoso. ponerse alguien ~. 1. loc. verb. Mancharse, ensuciarse mucho. 2. loc. verb. coloq. Darse un hartazgo. poner ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. poner verde. V. huevo tibiopaños de agua tibiapaños tibios

->tibisí. 1. m. Cuba y Ven. Especie de carrizo silvestre, de tallos de dos a tres metros, y flores en panojas terminales. Las hojas sirven de forraje al ganado vacuno y con los tallos se hacen jaulas, nasas, etc.

->tibombo, ba. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: barriguda.

->tibor. (De or. inc.). 1. m. Vaso grande de barro, de China o el Japón, por lo regular en forma de tinaja, aunque los hay de varias hechuras, y decorado exteriormente.

->tiburón. (De or. inc.). 1. m. Pez selacio marino, del suborden de los Escuálidos, de cuerpo fusiforme y hendiduras branquiales laterales. La boca está situada en la parte inferior de la cabeza, arqueada en forma de media luna y provista de varias filas de dientes cortantes. Su tamaño varía entre cinco y nueve metros y se caracteriza por su voracidad. 2. m.

Persona que adquiere de forma solapada un número suficientemente importante de acciones en un banco o sociedad mercantil para lograr cierto control sobre ellos. 3. m. Persona ambiciosa que a menudo actúa sin escrúpulos y solapadamente. ~ galano. 1. m. Cuba. tiburón de color gris claro con el vientre blanco sucio, que mide hasta dos metros de longitud, con cuerpo robusto, hocico corto y redondeado y aletas pectorales muy largas. ~ gata. 1. m. Cuba. gata (|| pez selacio).

->tiburoneo. 1. m. Actuación propia de un tiburón (|| persona que adquiere solapadamente acciones).

->tiburtino, na. (Del lat. Tiburtinus). 1. adj. Natural de Tíbur. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia antigua.

->tic. (De la onomat. tic). 1. m. Movimiento convulsivo, que se repite con frecuencia, producido por la contracción involuntaria de uno o varios músculos.

->ticera. 1. f. Col. En las aulas, recipiente para la tiza.

->ticero. 1. m. Col. En las aulas, recipiente para la tiza.

->ticinense. (Del lat. Ticinensis). 1. adj. Natural de Ticino, hoy Pavía. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia antigua. 3. adj. Natural de Pavía. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->tico, ca. (De -ico, por la abundancia de diminutivos con esta terminación en Costa Rica). 1. adj. coloq. costarricense. Apl. a pers., u. t. c. s. tico, ca. (Del lat. -ticus, y este del gr. -o). 1. suf. V. ico.

->ticónico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al sistema astronómico de Tycho Brahe, astrónomo danés del siglo XVI. 2. adj. Partidario de dicho sistema. U. t. c. s.

->tictac. 1. onomat. U. para imitar el sonido acompasado que produce el escape de un reloj. U. t. c. s. m. El tictac del reloj.

->ticuco. (Del nahua tecuia, envolver). 1. m. Hond. Variedad de tamal que se conserva más de una semana. 2. m. Hond. Persona panzuda.

->ticuriche. 1. adj. El Salv. tuberculoso (|| que padece tuberculosis).

->tiemblo. (Del lat. tremulus). 1. m. álamo temblón. 2. m. temblor.

->tiempal. 1. m. C. Rica, El Salv. y Hond. Período largo de tiempo. U. m. en pl.

->tiempo. (Del lat. tempus). 1. m. Duración de las cosas sujetas a mudanza. 2. m. Magnitud física que permite ordenar la secuencia de los sucesos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro. Su unidad en el Sistema Internacional es el segundo. 3. m. Parte de esta secuencia. 4. m. Época durante la cual vive alguien o sucede algo. En tiempo de Trajano. En tiempo del descubrimiento de América. 5. m. estación (|| del año). 6. m. edad (|| tiempo vivido). 7. m. edad (|| de una cosa). 8. m. Oportunidad, ocasión o coyuntura de hacer algo. A su tiempo. Ahora no es tiempo. 9. m. Lugar, proporción o espacio libre de otros negocios. No

tengo tiempo. 10. m. Largo espacio de tiempo. Tiempo ha que no nos vemos. 11. m. Cada uno de los actos sucesivos en que se divide la ejecución de algo; como ciertos ejercicios militares, las composiciones musicales, etc. 12. m. Estado atmosférico. Hace buen tiempo. 13. m. Esgr. Golpe que a pie firme ejecuta el tirador para llegar a tocar al adversario. 14. m. Gram. Cada una de las divisiones de la conjugación correspondientes al instante o al período en que se ejecuta o sucede lo significado por el verbo. 15. m. Mar. Tempestad duradera en el mar. Correr un tiempo. Aguantar un tiempo. 16. m. Mec. Fase de un motor de explosión o combustión interna. 17. m. Mús. Cada una de las partes de igual duración en que se divide el compás. medio ~. 1. m. El que se interpone y pasa entre un suceso y otro, o entre una estación y otra. ~ absoluto. 1. m. Gram. El que expresa el momento de una acción o un estado de cosas situados con respecto al momento en que se habla. Son: presente, pretérito perfecto simple, pretérito perfecto compuesto, futuro e imperativo. ~ compartido. 1. m. Inform. Modalidad según la cual un sistema de procesamiento de datos puede ser compartido al mismo tiempo por varios usuarios que operan con programas independientes. 2. m. Arg. y Ur. multipropiedad. ~ compuesto. 1. m. Gram. El que se forma con el participio pasivo y un verbo auxiliar. En español, con el verbo haber. ~ crudo. 1. m. coloq. punto crudo. Tomar algo a tiempo crudo. ~ de fortuna. 1. m. El de muchas nieves, aguas o tempestades. ~ de pasión. 1. m. En liturgia, el que comenzaba en las vísperas de la dominica de Pasión y acababa con la nona del Sábado Santo. ~ de reverberación. 1. m. Fís. En un auditorio, tiempo que ha de transcurrir para que el sonido se reduzca en una proporción determinada. ~ geológico. 1. m. El transcurrido en las diversas eras geológicas, que se mide en millones de años. U. m. en pl. ~ inmemorial. 1. m. Der. tiempo antiguo no fijado por documentos fehacientes, ni por los testigos más ancianos. ~ medio. 1. m. Fís. El que se mide por el movimiento uniforme de un astro ficticio que recorre el Ecuador celeste en el mismo tiempo que el Sol verdadero la Eclíptica. ~ muerto. 1. m. En algunos deportes, suspensión temporal del juego solicitada por un entrenador cuando su equipo está en posesión del balón, o el juego se halla detenido por cualquier causa. 2. m. Lapsos que transcurre entre un estímulo y su respuesta. 3. m. Tecnol. Intervalo de tiempo en que el funcionamiento de un sistema no es eficaz. 4. m. Cuba. Período de inactividad en la industria azucarera. ~ pascual. 1. m. En liturgia, el que principia en las vísperas del Sábado Santo y acababa con la nona antes del domingo de la Santísima Trinidad y en la actualidad acaba con las completas del Domingo de Pentecostés. ~ perdido. 1. m. El que transcurre sin hacer nada provechoso o sin obtener ningún adelanto en la cosa de que se trata. ~ relativo. 1. m. Gram. El que, como el pretérito imperfecto o el pluscuamperfecto, indica el momento de una acción o un estado de cosas, considerados desde el punto de vista de su situación con respecto a otra acción o estado expresados en el mismo contexto. Cuando llegué, Juan ya había salido. ~s heroicos. 1. m. pl. Aquellos en que se supone haber

vivido los héroes del paganismo. 2. m. pl. Aquellos en que se ha hecho un gran esfuerzo para sacar adelante una cosa. ~ sidéreo. 1. m. Fís. El que se mide por el movimiento aparente de las estrellas y más especialmente del primer punto de Aries. ~ simple. 1. m. Gram. tiempo del verbo que se conjuga sin auxilio de otro verbo; p. ej., doy, daba, dio, daré, daría, dar. ~ solar verdadero, o ~ verdadero. 1. m. Fís. El que se mide por el movimiento aparente del Sol. acomodarse alguien al ~. 1. loc. verb. Conformarse con lo que sucede o con lo que permiten la ocasión o las circunstancias. acordarse del ~ del rey que rabió, o del rey que rabió por gachas. 1. locs. verbs. coloqs. U. para dar a entender que alguien o algo es muy viejo o antiguo. agarrarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Afianzarse en su mal estado. ajustar los ~s. 1. loc. verb. Investigar o fijar la cronología de los sucesos. a largo ~. 1. loc. adv. Después de mucho tiempo; cuando haya pasado mucho tiempo. al mejor ~. 1. loc. adv. Quizá, tal vez. al mismo ~. 1. loc. adv. simultáneamente. alzar, o alzarse, el ~. 1. locs. verbs. Serenarse, o dejar de llover. andando el ~. 1. loc. adv. En el transcurso del tiempo, más adelante. andar alguien con el ~. 1. loc. verb. Conformarse con él; lisonjear a quien tiene mucho poder y seguir sus dictámenes. asegurarse el ~. 1. loc. verb. serenarse (|| aclararse). a ~. 1. loc. adv. En el momento oportuno, cuando todavía no es tarde. a ~s. 1. loc. adv. a veces. 2. loc. adv. de cuando en cuando. a un ~. 1. loc. adv. Simultáneamente, o con unión entre varios. capear el ~. 1. loc. verb. Mar. Estar a la capa, o no dar a la nave, cuando corre algún temporal, otro gobierno que el necesario para la defensa. con ~. 1. loc. adv. Anticipadamente, sin premura, con desahogo. 2. loc. adv. Cuando es aún ocasión oportuna. Dar socorro con tiempo. darse alguien buen ~. 1. loc. verb. coloq. Alegrarse, divertirse, recrearse. dar ~. 1. loc. verb. No apremiar a alguien. 2. loc. verb. No apresurar algo. 3. loc. verb. Disponer de tiempo suficiente. Lo haré si me da tiempo. dar ~ al ~. 1. loc. verb. coloq. Esperar la oportunidad o coyuntura para algo. 2. loc. verb. coloq. Adoptar condescendencia con alguien, atendiendo a las circunstancias. dejar al ~ un negocio. 1. loc. verb. Levantar mano de él, a ver si el tiempo lo resuelve. del ~. 1. loc. adj. Dicho de una bebida: No enfriada. del ~ de España. 1. loc. adj. coloq. Cuba. del tiempo de Maricastaña. del ~ de Maricastaña. 1. loc. adj. coloq. De tiempo muy antiguo. del ~ de ñangué. 1. loc. adj. coloq. Perú. del tiempo de Maricastaña. descomponerse el ~. 1. loc. verb. Destemplarse o alterarse la serenidad de la atmósfera. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una criatura o de un animal: Que ha estado en el claustro materno el tiempo necesario para ser viable. 2. loc. adv. Desde bastante tiempo atrás. Sus rarezas ya vienen de tiempo. de ~ en ~. 1. loc. adv. Con discontinuidad, dejando pasar un espacio de tiempo entre una y otra de las cosas y acciones de que se trata. de ~s del andavete. 1. loc. adj. Ec. anticuado. U. t. c. loc. adv. de todo ~. 1. loc. adj. de tiempo. echar los ~s. 1. loc. verb. coloq. echar las temporalidades (|| decir a alguien expresiones ásperas). engañar alguien el ~. 1. loc. verb. matar el tiempo. en los buenos ~s de alguien. 1. loc. adv. coloq. Cuando era joven

o estaba boyante. en ~. 1. loc. adv. En ocasión oportuna. en ~ de Maricastaña, o del rey Perico. 1. locs. advs. coloqs. En tiempo muy antiguo. en ~s. 1. loc. adv. En época pasada. entretener alguien el ~. 1. loc. verb. matar el tiempo. faltar ~ a alguien para algo. 1. loc. verb. Hacerlo inmediatamente, sin pérdida de tiempo. Le faltó tiempo para contarme la noticia. fuera de ~. 1. loc. adv. intempestivamente. ganar ~. 1. loc. verb. coloq. Darse prisa, no perder momento. 2. loc. verb. coloq. Hacer de modo que el tiempo que transcurra aproveche al intento de acelerar o retardar algún suceso o la ejecución de algo. gastar alguien el ~. 1. loc. verb. perder el tiempo. hacer ~ alguien. 1. loc. verb. Entretenerse esperando que llegue el momento oportuno para algo. levantar el ~. 1. loc. verb. alzar el tiempo. matar alguien el ~. 1. loc. verb. Ocuparse en algo, para que el tiempo se le haga más corto. medir alguien el ~. 1. loc. verb. Proporcionarlo a lo que se necesite. no tener alguien ~ ni para rascarse. 1. loc. verb. coloq. Estar muy ocupado. no tener ~ material. 1. loc. verb. coloq. No disponer del que estrictamente se necesita para algo. No tuve tiempo material para escribirte. obedecer alguien al ~. 1. loc. verb. Obrar como exigen las circunstancias. pasar alguien el ~. 1. loc. verb. Estar ocioso o entretenido en cosas fútiles o de mera distracción. perder alguien el ~, o ~. 1. locs. verbs. No aprovecharse de él, o dejar de ejecutar en él lo que podía o debía. 2. locs. verbs. Trabajar en vano. por ~. 1. loc. adv. Por cierto tiempo, por algún tiempo. sentarse el ~. 1. loc. verb. serenarse (|| aclararse). ser algo del ~ del rey que rabió. 1. loc. verb. coloq. acordarse del tiempo del rey que rabió. sin ~. 1. loc. adv. intempestivamente. tomar alguien el ~ como, o conforme, viene. 1. locs. verbs. acomodarse al tiempo. tomarse ~ alguien. 1. loc. verb. Dejar para más adelante lo que ha de hacer, a fin de asegurar el acierto. un ~. 1. loc. adv. En otro tiempo. y si no, al ~. 1. expr. U. para manifestar el convencimiento de que los sucesos futuros demostrarán la verdad de lo que se afirma, relata o anuncia. V. bomba de tiempo, corrida del tiempo, ejecución del tiempo, fruta del tiempo, la noche de los tiempos, lapso de tiempo, plenitud de los tiempos, unidad de tiempo

->tienda. (Del lat. *tenda, de tendere, tender). 1. f. Armazón de palos hincados en tierra y cubierta con telas o pieles sujetas con cuerdas, que sirve de alojamiento o aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. 2. f. Toldo que se pone en algunas embarcaciones para defenderse del sol o de la lluvia. 3. f. Especie de toldo que se pone sobre los carros para defenderse del sol o de la lluvia. 4. f. Casa, puesto o lugar donde se venden al público artículos de comercio al por menor. 5. f. por antonom. La de comestibles o la de mercería. 6. f. Chile, C. Rica, Cuba, Ur. y Ven. por antonom. Aquella en donde se venden tejidos. ~ de campaña. 1. f. tienda (|| de campo). ~ de modas. 1. f. Aquella en que se venden las últimas novedades en ropa. ~ de raya. 1. f. Méx. Establecimiento comercial en una hacienda, donde se venden mercancías a los trabajadores a cuenta de sus salarios. ~ por departamentos. 1. f. Cuba y Ven. grandes almacenes. abatir ~. 1. loc. verb. Mar. Quitarla o bajarla. abrir ~. 1. loc.

verb. Poner tienda pública de algún trato, manufactura o mercadería. alzar ~. 1. loc. verb. Quitarla, cerrarla. batir ~s. 1. loc. verb. Mil. Desarmar y recoger las de campaña para levantar el campo. hacer ~. 1. loc. verb. Mar. Ponerla. levantar ~. 1. loc. verb. alzar tienda.

->tiendero, ra. 1. m. y f. Méx. tendero (|| dueño de una tienda).

->tienta. (De tentar). 1. f. Prueba que se hace con la garrocha para apreciar la bravura de los becerros. 2. f. Sagacidad o industria y arte con que se pretende averiguar algo. 3. f. tientaguja. 4. f. Med. Instrumento más o menos largo, delgado y liso, metálico o de goma elástica, rígido o flexible, destinado para explorar cavidades y conductos naturales, o la profundidad y dirección de las heridas. a ~s. 1. loc. adv. Valiéndose del tacto para reconocer las cosas en la oscuridad, o por falta de vista. 2. loc. adv. Con incertidumbre, dudosamente, sin tino. Andar a tientas.

->tientaguja. (De tienta y aguja). 1. f. Barra de hierro terminada en punta dentada, que sirve para explorar la calidad del terreno en que se va a edificar.

->tientaparedes. 1. com. Persona que anda a tientas o a ciegas, moral o materialmente.

->tiento. (De tentar). 1. m. Ejercicio del sentido del tacto. 2. m. Palo que usan los ciegos para que les sirva de guía. 3. m. Cuerda o palo delgado que va desde el peón de la noria a la cabeza de la bestia y la obliga a seguir la pista. 4. m. Balancín de los equilibristas. 5. m. pulso (|| seguridad o firmeza en la mano). 6. m. tacto (|| prudencia para proceder en un asunto delicado). 7. m. coloq. Golpe dado a alguien. Le dieron dos tientos. 8. m. Arq. Pellada de yeso con que se afirman las miras y los reglones. 9. m. Cineg. Palo delgado, como de un metro de alto, con una punta de hierro muy aguda que se hincaba en la tierra para afianzar y fijar las redes. 10. m. Mús. Floreo o ensayo que hace el músico antes de dar principio a lo que se propone tañer, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias, para ver si está bien templado el instrumento. 11. m. Mús. Composición instrumental con series de exposiciones sobre diversos temas, cultivada entre los siglos XVI y XVIII. 12. m. Pint. Varita o bastoncillo que el pintor toma en la mano izquierda, y que descansando en el lienzo por uno de sus extremos, el cual remata en un botón de borra o una perilla redonda, le sirve para apoyar en él la mano derecha. 13. m. Zool. Tentáculo de algunos animales que actúa como órgano táctil o de prensión. 14. m. Arg., Chile, Par. y Ur. Tira delgada de cuero sin curtir que sirve para hacer lazos, trenzas, pasadores, etc. 15. m. pl. Cante andaluz con letra de tres versos octosílabos. 16. m. pl. Baile que se ejecuta al compás de este cante. a ~. 1. loc. adv. a tientas. cógelas a ~ y mátalas callando. 1. expr. coloq. mátalas callando. U. t. c. loc. sust. com. dar alguien un ~ a algo. 1. loc. verb. Reconocerlo o examinarlo con prevención y advertencia, física o moralmente. Dar un tiento a la espada. Dar un tiento al ingenio. 2. loc. verb. coloq. Echar un trago del líquido que contiene un recipiente. Dar un tiento al jarro, a la bota. de ~ en ~. 1. loc. adv. De una en otra tentativa; intentando ya algo, ya otra cosa. perder el ~ a

algo. 1. loc. verb. coloq. Carecer o dejar de tener la destreza necesaria para atinar con ello. por el ~. 1. loc. adv. a tientas. sacar de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Atolondrarle con algún golpe o porrazo. tomar el ~ a algo. 1. loc. verb. coloq. Pulsarlo, examinarlo.

->tierno, na. (Del lat. tener, -era). 1. adj. Que se deforma fácilmente por la presión y es fácil de romper o partir. 2. adj. Reciente, de poco tiempo. 3. adj. Se dice de la edad de la niñez, para explicar su delicadeza y docilidad. 4. adj. Propenso al llanto. 5. adj. Afectuoso, cariñoso y amable. 6. adj. Dicho de los ojos: Que tienen una fluxión ligera continua. 7. adj. Bol., Chile, Cuba, Ec., El Salv., Guat., Hond. y Nic. Dicho de un fruto: verde (|| que aún no está maduro). 8. m. y f. El Salv., Guat., Hond. y Nic. bebé. 9. m. y f. El Salv., Hond. y Nic. benjamín (|| hijo menor). Fulanito es el tierno de la casa V. edad tiernaluna tierna ojos tiernos

->tierra. (Del lat. terra). 1. f. Planeta que habitamos. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Parte superficial del planeta Tierra no ocupada por el mar. 3. f. Material desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural. 4. f. Suelo o piso. Cayó a tierra 5. f. Terreno dedicado a cultivo o propio para ello. 6. f. Nación, región o lugar en que se ha nacido. 7. f. País, región. 8. f. Territorio o distrito constituido por intereses presentes o históricos. 9. f. Conjunto de los pobladores de un territorio. Apaciguar, sujetar la tierra de Granada 10. f. Electr. Masa conductora de la tierra, o todo conductor unido a ella por una impedancia despreciable. ~ abertal. 1. f. La que con facilidad se abre y forma grietas. 2. f. La que no está cerrada con tapia, vallado ni de otra manera. ~ batida. 1. f. tierra muy fina y firmemente apisonada que se utiliza en pistas de tenis. ~ blanca. 1. f. tierra de Segovia. 2. f. tierra campa. ~ bolar. 1. f. Aquella de que se hace el bol. ~ caliente. 1. f. Col. y Ven. Zona climática situada a menos de 1000 m de altura sobre el nivel del mar. 2. f. Méx. Región de clima tropical. ~ campa. 1. f. La que carece de arbolado y por lo común solo sirve para la siembra de cereales. ~ de batán. 1. f. Greda muy limpia que se emplea en los batanes para desengrasar los paños. ~ de brezo. 1. f. Mantillo producido por los despojos del brezo y mezclado con arena. Es muy usada en jardinería. ~ de Holanda. 1. f. ocre (|| mineral que se emplea en pintura). ~ del pipiripao. 1. f. coloq. Lugar o casa donde hay opulencia y abundancia, y se piensa más en regalarse que en otra cosa. ~ de miga. 1. f. La que es muy arcillosa y se pega mucho a los dedos al amasarla. ~ de nadie. 1. f. Territorio no ocupado que, en el frente de combate, separa las primeras líneas de los ejércitos enemigos. U. t. en sent. fig. ~ de pan llevar. 1. f. La destinada a la siembra de cereales o adecuada para este cultivo. ~ de promisión. 1. f. La que Dios prometió al pueblo de Israel. 2. f. La muy fértil y abundante. ~ de Segovia. 1. f. Carbonato cálcico limpio de impurezas y porfirizado, que se usa en pintura. ~ de sembradura. 1. f. La que se destina para sembrar cereales y otras semillas. ~ de Siena. 1. f. Arcilla de color ocre pardo en cuya composición se encuentran óxidos de hierro y manganeso y que se usa como colorante de tono castaño una vez tostada. ~ de Venecia. 1. f. ocre (|| mineral que se

emplea en pintura). ~ firme. 1. f. Geogr. continente. 2. f. Terreno sólido y capaz, por su consistencia y dureza, de admitir sobre sí un edificio. ~ japónica. 1. f. cato1. ~ negra. 1. f. mantillo. ~ prometida. 1. f. tierra de promisión. ~ quemada. 1. f. Táctica de guerra consistente en la destrucción total de un territorio. ~ rara. 1. f. lantánido (|| elemento químico). Tierra Santa. 1. f. Lugares de Palestina donde nació, vivió y murió Jesucristo. ~ vegetal. 1. f. La que contiene gran cantidad de materia orgánica, lo que la hace apta para el cultivo. ~ verde. 1. f. verdacho. ~s raras. 1. f. pl. lantánidos (|| grupo de elementos químicos). ábrete ~. 1. loc. interj. trágame tierra. besar la ~. 1. loc. verb. Besarla en señal de humildad, como hacían los navegantes después de una larga navegación. 2. loc. verb. coloq. caer de bruces. besar alguien la ~ que otro pisa. 1. loc. verb. Tenerle profundo respeto. como ~. 1. loc. adv. coloq. p. us. Con abundancia. dar en ~ con algo. 1. loc. verb. Derribarlo o arruinarlo. 2. loc. verb. Deshacer las esperanzas que en ello se fundan. dar en ~ con alguien. 1. loc. verb. Hacerlo decaer de su favor, de su opinión o estado; destruirlo. dar ~. 1. loc. verb. Enterrar a una persona muerta. 2. loc. verb. Electr. Unir un aparato eléctrico mediante un conductor metálico a la tierra, para evitar los efectos de las posibles descargas eléctricas. de la ~. 1. loc. adj. Se dice de los frutos que produce el país o la comarca. descubrir ~ alguien. 1. loc. verb. Hacer entrada en país desconocido, para reconocerlo o informarse. 2. loc. verb. Hacer o decir algo con el fin de sondear a alguien o averiguar alguna cosa. echar en ~ algo. 1. loc. verb. Mar. Desembarcarlo. echar por ~ algo. 1. loc. verb. Destruirlo, arruinarlo. echarse alguien a, en, o por, ~. 1. locs. verbs. Humillarse, rendirse. 2. locs. verbs. Afectar modestia y humildad. echarse alguien la ~ en los ojos. 1. loc. verb. coloq. Hablar u obrar alguien de tal modo que, queriendo disculparse, se perjudique. echar ~ a algo. 1. loc. verb. Ocultarlo, hacer que se olvide y que no se hable más de ello. en toda ~ de garbanzos. 1. loc. adv. coloq. U. para expresar que algo es muy usado o conocido. estar bien gobernada la ~. 1. loc. verb. Estar en buena sazón o tempero. estar alguien comiendo, o mascando, ~. 1. locs. verbs. Estar enterrado. ganar ~ alguien. 1. loc. verb. ganar terreno. irse a ~ algo. 1. loc. verb. venir a tierra. hacer morder la ~ a alguien. 1. loc. verb. hacer morder el polvo. la ~ de María Santísima. 1. loc. sust. f. coloq. U. para designar a Andalucía. no probarle a alguien la ~. 1. loc. verb. desus. probar mal la tierra. partir la ~. 1. loc. verb. Lindar el término de un pueblo, ciudad o provincia con el de otra. perder la ~ alguien. 1. loc. verb. ant. Salir desterrado de ella. perder ~. 1. loc. verb. Dicho de alguien que va andando o corriendo: No poder sostenerse en ella y resbalar o caer. 2. loc. verb. Dicho de una persona o de una cosa: Levantarse del suelo o sostén, movida por fuerza superior a su peso o resistencia. poner a ~. 1. loc. verb. Electr. dar tierra (|| unir mediante un conductor). poner por ~ un edificio o cosa semejante. 1. loc. verb. Derribarlo. poner alguien ~ en, o por, medio. 1. locs. verbs. ausentarse (|| separarse de una persona o lugar). por debajo de ~. 1. loc. adv. Con cautela o secreto. probar mal la ~ a alguien. 1. loc. verb. desus.

Hacerle daño en la salud la mudanza de un lugar a otro por el cambio de aires o de alimentos. quedarse alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. quedarse a pie. sacar alguien de debajo de la ~ algo, especialmente dinero. 1. loc. verb. coloq. U. para ponderar la dificultad de lograrlo o adquirirlo, cuando no hay a quién pedirselo o dónde buscarlo. saltar alguien en ~. 1. loc. verb. desembarcar. sembrar alguien en mala ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer beneficios a quien corresponde mal a ellos. ser buena ~ para sembrar nabos. 1. loc. verb. irón. coloq. Dicho de una persona: Ser inútil. sin sentirlo la ~. 1. loc. adv. coloq. p. us. Con mucho silencio y cautela. ~ adentro. 1. loc. adv. U. para determinar todo lugar que en los continentes y en las islas se aleja o está distante de las costas o riberas. ~ a ~. 1. loc. adv. p. us. Costeando o navegando siempre a la vista de tierra, siguiendo la dirección de la costa. 2. loc. adv. Con cautela y sin arrojío en los negocios. tomar ~. 1. loc. verb. Mar. Dicho de una nave: aportar (|| arribar). 2. loc. verb. Dicho de una persona: Desembarcar, saltar a tierra. 3. loc. verb. Dicho de un aparato de aviación o de sus ocupantes: Aterrizar, descender a tierra. 4. loc. verb. coloq. Adquirir conocimiento y práctica en el manejo de algo o tomar confianza y familiaridad en el trato de alguien. trágame ~. 1. loc. interj. Denota una gran vergüenza, que mueve a quien lo dice a desear verse oculto de las gentes. tragarse a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Desaparecer de los lugares que frecuentaba. venir, o venirse, a ~ algo o alguien. 1. locs. verbs. Caer, arruinarse, destruirse. ver ~s alguien. 1. loc. verb. ver mundo. V. almud de tierracarro de tierracriadilla de tierraescala de mar y de tierra fanega de tierragigante en tierra de enanoshaz de la Tierrahiel de la tierra hijo de la tierra hilo de tierra leche de tierra lengua de tierra línea de tierra mal de la tierra montón de tierra palmo de tierra pan de tierra pie de tierra polvo de tierra quina de la tierra redondez de la Tierra siete pies de tierra temblor de tierra terrón de tierra toma de tierra turma de tierra universidad de villa y tierra verde de tierra zarzaparrilla de la tierra

->tierracalentano, na. 1. adj. Natural o habitante de Tierra Caliente, y en especial de la costa del Estado de Guerrero, en México. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región.

->tierracalenteño, ña. 1. adj. tierracalentano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tierral. 1. m. Méx. polvareda (|| polvo que se levanta de la tierra).

->tierrero. 1. m. Ec. Terreno seco del que se desprende fácilmente tierra o polvo. 2. m. coloq. Hond., Méx. y Ven. polvareda (|| polvo que se levanta de la tierra).

->tierroso, sa. 1. adj. Méx. terroso (|| que tiene tierra).

->tierrudo, da. 1. adj. Méx. terroso (|| que tiene tierra).

->tieso, sa. (Del lat. tensus, tendido, estirado). 1. adj. Duro, firme, rígido. 2. adj. Tenso, tirante. 3. adj. Afectadamente grave, estirado y circunspecto. 4. adj. Terco, inflexible. 5. adj. coloq. muerto (|| sin vida). 6. adj. coloq. Muy impresionado o asombrado. Su confesión dejó

tiosos a los oyentes. Se quedó tiesa al verme llegar. 7. adj. coloq. Entumecido a causa del frío. 8. adj. coloq. Que no tiene dinero. 9. adv. m. Recia o fuertemente. Pisar tieso. Dar tieso. tenérselas tiesas. 1. loc. verb. Hacer frente con entereza a un contrario, discutiendo o peleándose con él. tieso que tieso. 1. loc. adv. coloq. erre que erre.

->tiesta. (Del lat. testa). 1. f. Canto de las tablas que sirven de fondos o tapas en los toneles. 2. f. ant. Cabeza o testa. U. en Asturias.tiesto2, ta. (Del lat. *tensitus, por tensus, de tendere, tender). 1. adj. Tenso, tirante. 2. adj. Terco, tenaz en una idea. 3. adj. desus. Que con dificultad se dobla o rompe. 4. adv. m. desus. Recia o fuertemente.

->tiesto (1). (Del lat. testum). 1. m. Pedazo de cualquier vasija de barro. 2. m. maceta (|| recipiente de barro para criar plantas). 3. m. Bol., Chile y Hond. Vasija de cualquier clase. 4. m. ant. cráneo. mear fuera del ~. 1. loc. verb. coloq. Salirse de la cuestión, decir algo que no viene al caso. salirse alguien del ~. 1. loc. verb. coloq. sacar los pies de las alforjas.tiesto2, ta. (Del lat. *tensitus, por tensus, de tendere, tender). 1. adj. Tenso, tirante. 2. adj. Terco, tenaz en una idea. 3. adj. desus. Que con dificultad se dobla o rompe. 4. adv. m. desus. Recia o fuertemente.

->tiesura. (De tieso). 1. f. Dureza o rigidez. 2. f. Gravedad excesiva o con afectación.

->tifáceo, a. (Del lat. typhē, y este del gr. u, espadaña). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas monocotiledóneas acuáticas, perennes, de tallos cilíndricos, hojas alternas, lineares, reunidas en la base de cada tallo, flores en espiga, y por frutos drupas con semillas de albumen carnoso; p. ej., la espadaña. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tífico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al tifus. 2. adj. Que tiene tifus. U. t. c. s.

->tiflogía. (Del gr. o, ciego, y -logía). 1. f. Parte de la medicina que estudia la ceguera y los medios de curarla.

->tifológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tiflogía o a los tiflólogos.

->tifólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en tiflogía.

->tifo (1). (Del gr. , humo, estupor). 1. m. Med. tifus. ~ asiático. 1. m. Med. cólera asiático. ~ de América. 1. m. Med. fiebre amarilla. ~ de Oriente. 1. m. Med. peste bubónica.tifo2, fa. 1. adj. coloq. Harto, repleto.

->tifoideo, a. (De tifo1 y -oideo). 1. adj. Med. Perteneciente o relativo al tifus. 2. adj. Med. Parecido a este mal. 3. adj. Med. Perteneciente o relativo a la fiebre tifoidea. 4. f. Med. fiebre tifoidea.

->tifón. (Del port. tufão, y este del ár. clás. tufan, inundación, infl. por el lat. typhon, torbellino, del gr.). 1. m. Huracán en el mar de la China. 2. m. manga (|| columna de agua que se eleva desde el mar).

->tifus. (Del gr. , estupor). 1. m. Med. Género de enfermedades infecciosas, graves, con alta fiebre, delirio o postración, aparición de costras negras en la boca y a veces presencia de manchas punteadas en la piel. 2. m. coloq. En los espectáculos públicos, entradas y pases de favor y personas que los disfrutan. ~ abdominal. 1. m. Med. fiebre tifoidea. ~ exantemático. 1. m. Med. Infección tífica, epidémica, transmitida generalmente por el piojo, caracterizada por las manchas punteadas en la piel. ~ icterodes. 1. m. Med. fiebre amarilla. ~ petequeal. 1. m. Med. tifus exantemático.

->tigana. 1. f. Ven. Ave galliforme, de unos 25 cm de longitud. Su color es generalmente pardo rayado de negro, las patas, amarillas, y el cuello, largo. Se domestica fácilmente y limpia las casas de insectos y sabandijas.

->tigra. (De tigre). 1. f. Am. Jaguar hembra. 2. f. desus. tigresa (|| tigre hembra). ~ mariposa. 1. f. Ven. Serpiente muy venenosa y agresiva, de cabeza oscura con alguna raya negra y manchas pardas o negruzcas en el dorso que semejan las alas de la mariposa.

->tigre. (Del lat. tigris, y este del gr. i). 1. m. Mamífero felino muy feroz y de gran tamaño, de pelaje blanco en el vientre, amarillento y con listas oscuras en el lomo y la cola, donde las tiene en forma de anillos. La especie más conocida es propia de la India. Era u. t. c. f. 2. m. Persona cruel y sanguinaria. 3. m. Col., Cuba, Méx. y Ven. jaguar. a ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho de un olor: Muy malo o desagradable. estar algo o alguien para el ~. 1. loc. verb. coloq. El Salv. Estar en malas condiciones o en mal estado de salud. oler a ~. 1. loc. verb. coloq. Oler muy mal. V. ojo de tigre

->tigresa. 1. f. Tigre hembra. 2. f. Mujer furiosa, llena de ira. 3. f. Mujer seductora, provocadora y activa en las relaciones amorosas.

->tigrillo. (De tigre). 1. m. Am. Cen., Col., Ec. y Perú. ocelote.

->tigrito. 1. m. Ven. caucel.

->tija. (Del fr. tige, varilla, y este del lat. tibia, canilla). 1. f. Barrita o astil de la llave, que media entre el ojo y el paletón.

->tijera. (De tiser). 1. f. Instrumento compuesto de dos hojas de acero, a manera de cuchillas de un solo filo, y por lo común con un ojo para meter los dedos al remate de cada mango, las cuales pueden girar alrededor de un eje que las traba, para cortar, al cerrarlas, lo que se pone entre ellas. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. Cosa compuesta, como la tijera, de dos piezas cruzadas que giran alrededor de un eje. 3. f. Zanja o cortadura que se hace en las tierras húmedas, para desaguarlas. 4. f. Esquilador de ganado lanar. 5. f. Aspa que sirve para apoyar un madero que se ha de aserrar o labrar. 6. f. En los coches antiguos, cada uno de los dos correones cruzados por debajo de la caja. 7. f. Pieza de madera, de los marcos de Canarias, León y Pontevedra. 8. f. Lengua de la culebra. 9. f. Persona que murmura. 10. f. Arq. Cada uno de los cuchillos que sostienen la cubierta de un

edificio. 11. f. Cineg. Pluma primera del ala del halcón. 12. f. Seg. Conjunto de ovejas que un operario puede trasquilar en un día. 13. f. pl. Largueros que a uno y otro lado del pértigo quedan enlazados con las teleras para formar la escalera del carro. 14. f. pl. Armazón de vigas cruzadas oblicuamente unas con otras, que se atraviesa en el cauce de un río para detener las maderas que arrastra la corriente. 15. f. pl. germ. Dedos índice y cordial de la misma mano. buena ~. 1. f. coloq. Persona hábil en cortar. 2. f. coloq. Persona que come mucho. 3. f. coloq. Persona muy murmuradora. cortado por la misma ~. 1. loc. adj. cortado por el mismo patrón. cortar de ~. 1. loc. verb. cortar de vestir. de media ~. 1. loc. adj. coloq. de medio pelo. echar la ~. 1. loc. verb. Empezar a cortar con este instrumento en paño o tela. 2. loc. verb. Atajar o cortar los inconvenientes que sobrevienen en un negocio. echar ~. 1. loc. verb. Méx. murmurar (|| conversar en perjuicio de un ausente). hacer ~ un caballo. 1. loc. verb. Equit. No llevar la boca en la postura regular, sino torcerla a un lado u otro. meter la ~. 1. loc. verb. echar la tijera. V. catre de tijeraescalera de tijeramozeo de la primera tijerasilla de tijera

->tijerada. (De tijera). 1. f. desus. Corte hecho de un golpe con las tijeras.

->tijeral. (De tijera, cuchillo de una techumbre). 1. m. Bol., Chile y Perú. Conjunto de tablas que sobre cabrios sostienen la cubierta de un edificio. 2. m. pl. Chile. Fiesta que ofrecen los constructores a los obreros cuando se terminan de colocar los tijerales.

->tijerazo. 1. m. Hond. tijeretazo.

->tijerear. 1. tr. El Salv., Hond. y Méx. tijeretear (|| murmurar).

->tijereta. (Del dim. p. us. de tijera). 1. f. Cada uno de los zarcillos que por pares nacen a trechos en los sarmientos de las vides. 2. f. cortapicos. 3. f. Ave palmípeda de América Meridional, con el pico aplanado, cortante y desigual, cuello largo y cola ahorquillada. decir ~s. 1. loc. verb. coloq. p. us. Porfiar necia y tercamente sobre cosas de poca importancia. ~s han de ser. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que alguien porfía necia y tenazmente.

->tijeretada. (De tijereta). 1. f. tijeretazo.

->tijeretazo. (De tijereta). 1. m. Corte hecho de un golpe con las tijeras.

->tijeretear. (De tijereta). 1. tr. Dar varios cortes con las tijeras a algo, por lo común sin arte ni tino. 2. tr. coloq. Dicho de una persona: Disponer, según su arbitrio y dictamen, en negocios ajenos. 3. tr. Am. Murmurar, criticar.

->tijereteo. 1. m. Acción y efecto de tijeretear. 2. m. Ruido que hacen las tijeras movidas repetidamente.

->tijerilla. (Del dim. de tijera). 1. f. tijereta (|| zarcillo de la vid). 2. f. C. Rica. Pájaro de cuya cola salen dos plumas larguísimas. 3. f. C. Rica. tijereta (|| ave palmípeda). 4. f. C. Rica. Insecto ortóptero que vive en la madera o en las paredes viejas.

->tijeruela. (Del dim. desus. de tijera). 1. f. tijereta (|| zarcillo de la vid).

->tijo. 1. m. C. Rica y Hond. garrapatero.

->tijuil. 1. m. Hond. pijuy.

->tijul. 1. m. El Salv. pijuy.

->tila. (De tilo). 1. f. tilo (|| árbol). 2. f. Flor del tilo. 3. f. Bebida antiespasmódica que se hace con flores de tilo en infusión de agua caliente.

->tilapia. 1. f. Filip. Pez muy voraz, parecido a la piraña, de carne blanca comestible.

->tílburi. (Del ingl. Tilbury, nombre del inventor de este carruaje). 1. m. Carruaje de dos ruedas grandes, ligero y sin cubierta, a propósito para dos personas y tirado por una sola caballería.

->tildar. (Del lat. titolare). 1. tr. Poner tilde a las letras que lo necesitan. 2. tr. Tachar lo escrito. 3. tr. Señalar a alguien con alguna nota denigrativa.

->tilde. (De tildar). 1. amb. Virgulilla o rasgo que se pone sobre algunas abreviaturas, el que lleva la ñ, y cualquier otro signo que sirva para distinguir una letra de otra o denotar su acentuación. U. m. en f. 2. amb. p. us. Tacha, nota denigrativa. 3. f. Cosa mínima.

->tildón. (Del aum. de tilde). 1. m. desus. tachón (|| señal sobre lo escrito).

->tile. (Del nahua tlilli, tizne). 1. m. El Salv. y Hond. hollín (|| sustancia crasa y negra). 2. m. Hond. poét. oscuridad (|| falta de luz). 3. adj. coloq. Hond. Muy difícil o imposible de realizar. vérselas ~. 1. loc. verb. coloq. Hond. Encontrarse en una situación difícil.

->tilia. (Del lat. tilia, tilo). 1. f. tilo (|| árbol).

->tiliáceo, a. (Del lat. tilia, tilo). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, árboles, arbustos o hierbas con hojas alternas, sencillas y de nervios muy señalados, estípulas dentadas y caedizas, flores axilares de jugo mucilaginoso, y fruto capsular con muchas semillas de albumen carnoso; p. ej., el tilo y la patagua. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tiliche. (De or. desc.). 1. m. Am. Cen. y Méx. Baratija, cachivache, bujería.

->tilichento, ta. 1. adj. Méx. andrajoso (|| cubierto de andrajos).

->tilichero, ra. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Muy afecta a guardar tiliches. 2. m. Am. Cen. y Méx. Vendedor de tiliches. 3. m. C. Rica. Conjunto de tiliches. 4. m. Méx. Bolsa donde se guardan tiliches. 5. f. El Salv., Guat. y Méx. Lugar donde se guardan tiliches.

->tilico, ca. 1. adj. Méx. Flaco, enclenque.

->tilila. 1. f. coloq. Hond. panza (|| barriga).

->tíln. (De or. onomat.). 1. m. Sonido de la campanilla. en un ~. 1. loc. adv. coloq. Chile, Col., Cuba y Ven. en un tris. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Caer en gracia, lograr aprobación, inspirar afecto. tener ~. 1. loc. verb. coloq. Tener gracia, atractivo.

->tilingo, ga. 1. adj. coloq. Arg., Par. y Ur. Dicho de una persona: Insustancial, que dice tonterías y suele comportarse con afectación. U. t. c. s. cazar tilingos. 1. loc. verb. coloq. Ec. pensar en las musarañas.

->tilinte. (Del nahua tilinguít, estirado). 1. adj. C. Rica, El Salv., Hond. y Nic. Estirado en su grado máximo de tensión y a punto de romperse. 2. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una persona: muerta (|| sin vida).

->tilintear. 1. tr. Hond. Enfadar a alguien. U. t. c. prnl. 2. prnl. Hond. Dicho de una persona: Perder la calma y ponerse nerviosa.

->tilla. (Del lat. tigilla, pl. n. de tigillum). 1. f. Enablado que cubre una parte de las embarcaciones menores.

->tillado. (De tillar). 1. m. Suelo de tablas.

->tillar. (De tilla). 1. tr. Echar suelos de madera.

->tillo (1). (Del lat. tigillum). 1. m. Burg. y Cantb. Cada una de las tablas que forman el tillado. tillo2. (Acort. de platillo). 1. m. Ec. chapa (|| tapón metálico de las botellas).

->tilma. (Del nahua tilmatli). 1. f. Méx. Manta de algodón que llevaban los hombres del campo a modo de capa, anudada sobre un hombro.

->tilo. (Del fr. ant. til, y este del lat. tilia). 1. m. Árbol de la familia de las Tiliáceas, que llega a 20 m de altura, con tronco recto y grueso, de corteza lisa algo cenicienta, ramas fuertes, copa amplia, madera blanca y blanda; hojas acorazonadas, puntiagudas y serradas por los bordes, flores de cinco pétalos, blanquecinas, olorosas y medicinales, y fruto redondo y veloso, del tamaño de un guisante. Es árbol de mucho adorno en los paseos, y su madera, de gran uso en escultura y carpintería. 2. m. Col. Yema floral del maíz.

->tiloso, sa. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una cosa: Que tiene tile. 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Que tiene tiznada alguna parte de la piel. 3. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: De raza negra o con la piel casi negra.

->timador, ra. 1. m. y f. Persona que tima.

->tímalo. (Del lat. thymallus, y este del gr. u). 1. m. Pez teleósteo fisóstomo, de unos cuatro decímetros de largo, parecido al salmón, del que se distingue por ser más oscuro y tener la aleta dorsal muy larga, alta y de color violado.

->timar. 1. tr. Quitar o hurtar con engaño. 2. tr. Engañar a alguien con promesas o esperanzas. 3. prnl. coloq. Dicho de los enamorados: Entenderse con la mirada, hacerse guiños.

->timba. 1. f. casa de juego. 2. f. coloq. Partida de juego de azar. 3. f. Am. Cen. y Méx. panza (|| barriga). 4. f. Cuba. Barra de dulce de guayaba. 5. f. Filip. Cubo para sacar agua del pozo.

->timbal. (Del lat. tympanum, y este del gr. u). 1. m. Especie de tambor de un solo parche, con caja metálica en forma de media esfera. Generalmente se tocan dos a la vez, templados

en tono diferente. 2. m. atabal (|| tamboril). 3. m. Masa de harina y manteca, por lo común en forma de cubilete, que se rellena de macarrones u otros manjares.

->timbalero, ra. 1. m. y f. Persona que toca los timbales.

->timbear. 1. intr. coloq. Arg. y Ur. Apostar en juegos de azar, especialmente de cartas o dados. U. t. en sent. fig.

->timbiriche. (Del tarasco tumbiriche, de tumbire, racimo). 1. m. Cuba. tendejón (|| tienda pequeña). 2. m. Cuba. chiringuito (|| quiosco al aire libre). 3. m. Méx. piñuela (|| planta bromeliácea).

->timbirimba. 1. f. casa de juego. 2. f. coloq. Partida de juego de azar.

->timbo. 1. m. Hond. armadillo. 2. amb. Hond. tamagás.

->timbó. (De or. guar.). 1. m. Arg. y Par. Árbol leguminoso muy corpulento, cuya madera se utiliza para hacer canoas.

->timbón, na. 1. adj. El Salv., Hond., Méx. y Nic. Dicho de una persona: Que tiene la tripa grande. 2. adj. Hond. Dicho de una mujer: preñada.

->timboy. 1. m. Bol. timbó.

->timbrado, da. (Del part. de timbrar). 1. adj. Dicho de la voz: Que tiene un timbre agradable. Voz bien timbrada.

->timbrador, ra. 1. m. y f. Persona que timbra. 2. m. Instrumento que sirve para timbrar.

->timbrar. 1. tr. Poner el timbre en el escudo de armas. 2. tr. Estampar un timbre, un sello o un membrete.

->timbrazo. 1. m. Toque fuerte de un timbre.

->timbre. (Del fr. timbre). 1. m. Pequeño aparato empleado para llamar o avisar mediante la emisión rápida de sonidos intermitentes. 2. m. Sello, especialmente el que se estampa en seco. 3. m. Sello emitido por el Estado para algunos documentos, como pago al fisco en concepto de derechos. 4. m. Sello que se ponía en las hojas de los periódicos, en señal de haber satisfecho el impuesto del franqueo de correos. 5. m. Renta del Tesoro constituida por el importe de los sellos, papel sellado y otras imposiciones, algunas cobradas en metálico, que gravan la emisión, uso o circulación de documentos. 6. m. Calidad de los sonidos, que diferencia a los del mismo tono y depende de la forma y naturaleza de los elementos que entran en vibración. El timbre del violín. Su timbre de voz. 7. m. Acción gloriosa o cualidad personal que ensalza y ennoblece. 8. m. Heráld. Insignia que se coloca encima del escudo de armas. 9. m. Am. Cen. y Méx. sello postal. ~ móvil. 1. m. Sello, de tamaño parecido al de correos, que se aplica a ciertos documentos o artículos de comercio para satisfacer el impuesto del timbre.

->timbreo, a. (Del lat. Thymbraeus). 1. adj. Natural de Timbra. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Tróade, antigua región de Asia Menor. 3. m. poét. El dios

Apolo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tímbrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo al timbre (|| calidad de los sonidos).

->timbrofilia. 1. f. Afición del timbrófilo.

->timbrófilo, la. (De timbre y filo). 1. adj. Que colecciona timbres impresos en papel sellado del Estado. U. t. c. s.

->timbrología. (De timbre y -logía). 1. f. Conjunto de conocimientos concernientes a los timbres del papel sellado del Estado.

->timbrólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en timbrología.

->timar. 1. tr. Quitar o hurtar con engaño. 2. tr. Engañar a alguien con promesas o esperanzas. 3. prnl. coloq. Dicho de los enamorados: Entenderse con la mirada, hacerse guiños.

->timeleáceo, a. (Del lat. thymelaea). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbustos y hierbas que tienen hojas alternas u opuestas, sencillas, enteras y sin estípulas, flores axilares o terminales, sin corola, y por fruto bayas o cápsulas; p. ej., la adelfilla y el torvisco. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->timiamia. (Del lat. thymiama). 1. m. Confección olorosa, reservada al culto divino entre los judíos.

->tímidamente. 1. adv. m. Con timidez.

->timidez. 1. f. Cualidad de tímido.

->tímido, da. (Del lat. timidus). 1. adj. Temeroso, medroso, encogido y corto de ánimo. U. t. c. s.

->timo (1). 1. m. tímalo.timo2. 1. m. coloq. Acción y efecto de timar. 2. m. vulg. Dicho o frase que se repite a manera de muletilla. dar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Timarle.timo3. (Del lat. thymus). 1. m. Anat. Glándula endocrina de los vertebrados, que participa en la función inmunitaria a través de los linfocitos T.

->timocracia. (Del gr. i). 1. f. Gobierno en que ejercen el poder los ciudadanos que tienen cierta renta.

->timócrata. 1. adj. Partidario de la timocracia. U. t. c. s.

->timocrático, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la timocracia.

->timol. (Del lat. thymum, tomillo, por estar contenido en la esencia de esta planta). 1. m. Cierta sustancia de carácter ácido, usada como desinfectante.

->timón. (Del lat. temo, -onis). 1. m. Pieza de madera o de hierro, a modo de gran tablón, que, articulada verticalmente sobre goznes en el codaste de la nave, sirve para gobernarla. 2. m. Pieza similar de submarinos, aeroplanos, etc. 3. m. Palo derecho que sale de la cama del arado y al que se fija el tiro. 4. m. Lanza o pértiga del carro. 5. m. Varilla del cohete, que le sirve de contrapeso y le da dirección. 6. m. Dirección o gobierno de un negocio. 7. m. Col.,

Cuba y Hond. volante (|| del automóvil). cerrar el ~ a la banda. 1. loc. verb. Mar. Hacer girar el timón hacia una banda todo lo posible. V. aguaje del timónaguas del timóncaña del timónmacho del timónpala del timón

->timonear. 1. intr. Gobernar el timón. 2. tr. Manejar un negocio, dirigir algo.

->timonel. 1. com. Persona que gobierna el timón de la nave.

->timonero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al timón. Se dice en especial del arado común o de timón. 2. adj. Se dice de las plumas grandes que tienen las aves en la cola, y que en el vuelo les sirven para dar dirección al cuerpo. U. t. c. s. f. 3. m. y f. p. us. timonel. 4. f. Mar. Sitio donde se sentaba la bitácora y estaba el pinzote con que el timonel gobernaba la nave. V. clavo timonero

->timorato, ta. (Del lat. timoratus). 1. adj. Tímido, indeciso, encogido. 2. adj. Dicho de una persona: Que se escandaliza con exageración de cosas que no le parecen conformes a la moral convencional. 3. adj. Que tiene temor de Dios, y se gobierna por él en sus operaciones.

->timote. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitaba la región montañosa del Estado venezolano de Mérida. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los timotes. 3. m. Lengua desaparecida, de la familia chibcha, hablada por los timotes.

->timpa. (Del fr. tympe). 1. f. Ingen. Barra de hierro colado que sostiene la pared delantera del crisol de un horno alto.

->timpánico, ca. (Del lat. tympanicus). 1. adj. Perteneciente o relativo al tímpano del oído. 2. adj. Med. Se dice del sonido como de tambor que producen por la percusión ciertas cavidades del cuerpo cuando están llenas de gases.

->timpanillo. (Del dim. de tímpano). 1. m. Impr. Tímpano pequeño, cubierto de baldés o pergamino, que se encajaba detrás del principal.

->timpanítico, ca. (Del lat. tympaniticus). 1. adj. Que padece timpanitis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta enfermedad.

->timpanitis. (Del lat. tympanites, y este del gr. i). 1. f. Med. Hinchazón de alguna cavidad del cuerpo producida por gases, y en especial, abultamiento del vientre, que por acumulación de gases en el conducto intestinal o en el peritoneo, se pone tenso como la piel de un tambor.

->timpanización. 1. f. Med. Acción y efecto de timpanizarse.

->timpanizarse. 1. prnl. Med. Dicho del vientre: Abultarse y ponerse tenso, con timpanitis.

->tímpano. (Del lat. tympanum, y este del gr. u). 1. m. Membrana extendida y tensa como la de un tambor, que limita exteriormente el oído medio de los vertebrados y que en los mamíferos y aves establece la separación entre esta parte del oído y el conducto auditivo externo. 2. m. tambor (|| instrumento musical). 3. m. Instrumento musical compuesto de varias

tiras desiguales de vidrio colocadas de mayor a menor sobre dos cuerdas o cintas, y que se toca con una especie de macillo de corcho o forrado de badana. 4. m. Cada uno de los dos lados, fondo o tapa, sobre los que se puede asentar la pipa o cuba. 5. m. Arq. Espacio triangular que queda entre las dos cornisas inclinadas de un frontón y la horizontal de su base. 6. m. Impr. Bastidor que tienen las prensas antiguas, sobre el cual descansa el papel que ha de imprimirse. V. caja del tímpano

->timpiriche. 1. m. El Salv. Enfermedad que produce llagas en las comisuras de la boca.

->timple. 1. m. Can. y Mur. tiple (|| guitarra pequeña de voces agudas).

->tina. (Del lat. tina). 1. f. tinaja (|| vasija grande de barro). 2. f. Vasija de madera, de forma de media cuba. 3. f. Vasija grande, de forma de caldera, que sirve para el tinte de telas y para otros usos. 4. f. Pila que sirve para bañarse todo el cuerpo o parte de él. 5. f. And. Media bota para vino. 6. f. Sal. Arcón grande en que se guarda la harina. 7. f. Nic. caja (|| espacio destinado a la carga en un vehículo). V. papel de tina

->tinaco. 1. m. Tina pequeña de madera. 2. m. alpechín. 3. m. Am. Cen. y Méx. Depósito de gran capacidad que se usa para almacenar agua en las casas.

->tinada. (Del lat. *tignata, de tignum, madero). 1. f. Montón o hacina de leña. 2. f. Cobertizo para tener recogidos los ganados, y particularmente los bueyes.

->tinado. (Del lat. *tignatus, de tignum, madero). 1. m. Cobertizo de ganado.

->tinador. 1. m. tinado.

->tinaja. (Del lat. *tinacula, de tina). 1. f. Vasija grande de barro cocido, y a veces vidriado, mucho más ancha por el medio que por el fondo y por la boca, y que encajada en un pie o aro, o empotrada en el suelo, sirve ordinariamente para guardar agua, aceite u otros líquidos. 2. f. Cantidad de líquido que cabe en una tinaja. Esta viña producirá diez tinajas de vino. 3. f. Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, igual a 16 gantas o 48 l y 4 cl.

->tinajería. 1. f. And. tinajero (|| sitio donde se ponen las tinajas).

->tinajero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende tinajas. 2. m. Sitio o lugar donde se ponen o empotran las tinajas. 3. m. Mur., Nic. y P. Rico. Sitio donde se tienen las tinajas, cántaros, jarras y demás vasijas para el servicio del agua potable. 4. m. Cuba y Ven. Mueble de madera en cuya parte superior se ponía una piedra para filtrar el agua y en la parte inferior una tinaja que recogía el agua gota a gota. 5. m. Ven. Piedra porosa que servía para filtrar el agua.

->tinajón. 1. m. Vasija tosca de barro cocido parecida a la mitad inferior de una tinaja.

->tinamaste. 1. m. C. Rica. tenamaste.

->tinapá. 1. m. Filip. Pescado seco ahumado.

->tinca. (Voz quechua). 1. f. Bol. presentimiento.

->tincada. (De tincar). 1. f. coloq. Chile. Presentimiento positivo.

->tincar. (Del quechua t'inkay). 1. tr. NO Arg. y Bol. Golpear con la uña del dedo medio haciéndolo resbalar con violencia sobre la yema del pulgar. 2. tr. NO Arg. y Bol. En el juego de las canicas, impulsarlas con la uña del dedo pulgar. 3. tr. NO Arg. y Bol. Golpear una bola con otra. 4. tr. Bol. y Chile. intuir.

->tincazo. (De tincar). 1. m. NO Arg., Bol. y Ec. capirotazo.

->tinción. (Del lat. tinctio, -onis). 1. f. Acción y efecto de teñir.

->tincudo, da. (Der. del quechua tinku, encuentro, ajuste). 1. adj. coloq. Chile. Dicho de una persona: De buena presencia y sexualmente atractiva.

->tindalización. 1. f. Acción y efecto de tindalizar.

->tindalizar. (De J. Tyndall, 1820-1893, físico irlandés, creador de esta técnica). 1. tr. Esterilizar por el calor, en varios tiempos, para que en uno y otro se desarrollen los esporos en formas adultas, las cuales son destruidas posteriormente con más facilidad.

->tíndalo. 1. m. Árbol leguminoso de Filipinas, que crece hasta 30 m de altura, con copa ancha y tronco grueso, hojas compuestas de hojuelas aovadas y lampiñas, flores blancas en panojas, fruto en vainas cortas y sueltas con semillas grandes, de cubierta negra, tersa y coriácea, y madera de color rojo oscuro y compacta, apreciada para ebanistería.

->tindío. 1. m. Perú. Ave acuática semejante a la gaviota.

->tínea. (Del lat. tineia). 1. f. ant. polilla (|| mariposa nocturna cuya larva destruye la materia en donde anida). 2. f. ant. carcoma (|| insecto).

->tinelar. 1. adj. Perteneciente o relativo al tinelo.

->tinelero, ra. 1. m. y f. Persona a cuyo cargo está el cuidado y provisión del tinelo.

->tinelo. (Del it. tinello). 1. m. Comedor de la servidumbre en las casas de los grandes. dar ~. 1. loc. verb. Dar de comer a los sirvientes.

->tineo. 1. m. Chile. tenío.

->tinerfeño, ña. 1. adj. Natural de Tenerife. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla del archipiélago canario, en España.

->tinge. (De or. inc.). 1. m. Búho mayor y más fuerte que el común.

->tingible. (Del lat. tingere, teñir). 1. adj. Que se puede teñir.

->tingitano, na. (Del lat. Tingitanus). 1. adj. Natural de Tingis, hoy Tánger. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de África antigua. 3. adj. Natural de Tánger. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Marruecos.

->tingladillo. (Del dim. de tinglado). 1. m. Mar. Disposición de las tablas de forro de algunas embarcaciones menores, cuando, en vez de juntarse por sus cantos, montan unas sobre otras, como las pizarras de los tejados.

->tinglado. (Del fr. ant. tingle). 1. m. cobertizo. 2. m. Tablado armado a la ligera. 3. m. Artificio, enredo, maquinación. 4. m. coloq. Barullo de gentes o cosas. 5. m. Cuba. Tablado en ligero declive donde cae la miel que purgan los panes de azúcar.

->tingle. (Del fr. ant. tingle). 1. f. Pieza que usan los vidrieros para abrir las tiras de plomo y ajustarlas al vidrio.

->tinguro. 1. m. Hond. renacuajo (|| larva de la rana).

->tinicla. (Del lat. tunricula, camisilla). 1. f. Especie de cota de armas, que usaban los oficiales superiores del Ejército, más larga y ancha que la cota, y con mangas más estrechas que las del plaquín.

->tiniebla. (Del lat. tenebrae, -arum). 1. f. Falta de luz. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 2. f. pl. Suma ignorancia y confusión, por falta de conocimientos. 3. f. pl. Oscuridad, falta de luz en lo abstracto o en lo moral. V. ángel de tinieblasel príncipe de las tinieblasoficio de tinieblas

->tinillo. (Del dim. de tino2). 1. m. Receptáculo hecho de fábrica, en donde se recoge el mosto que corre de la uva pisada en el lagar.

->tino (1). (De or. inc.). 1. m. Hábito o facilidad de acertar a tientas con lo que se busca. 2. m. Acierto y destreza para dar en el blanco u objeto a que se tira. 3. m. Juicio y cordura. 4. m. Moderación, prudencia en una acción. a buen ~. 1. loc. adv. coloq. A bulto, a ojo. a ~. 1. loc. adv. p. us. a tientas. sacar de ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. sacar de sus casillas (|| hacer perder la paciencia). 2. loc. verb. p. us. sacar de tiento. sin ~. 1. loc. adv. Sin tasa, sin medida. Comer, engordar sin tino.tino2. (Del lat. tinum). 1. m. Tina que sirve para el tinte. 2. m. Depósito de piedra adonde el agua hirviendo va desde la caldera, en los lavaderos de lana. 3. m. Lagar para uva o aceituna.tino3. 1. m. durillo (|| arbusto).

->tinola. 1. f. Filip. Especie de sopa con gallina picada y papaya, calabaza o patata.

->tinta. (Del lat. tinctoria, part. pas. de tingere, teñir). 1. f. Líquido coloreado que se emplea para escribir o dibujar, mediante un instrumento apropiado. 2. f. Color que se sobrepone a cualquier cosa, o con que se tiñe. 3. f. tinte (|| sustancia con que se tiñe). 4. f. Secreción líquida de los cefalópodos para enturbiar el agua como defensa. 5. f. desus. tinte (|| acción y efecto de teñir). 6. f. pl. matices (|| gradaciones de color). Las tintas de la aurora. 7. f. pl. Pint. Mezcla de colores que se hace para pintar. medias ~s. 1. f. pl. coloq. Hechos, dichos o juicios vagos y nada resueltos, que revelan precaución o recelo. media ~. 1. f. Pint. tinta general que se da primero para pintar al temple y al fresco, sobre la cual se va colocando el claro y el oscuro. 2. f. Pint. Color templado que une y empasta los claros con los oscuros. ~ china. 1. f. La hecha con negro de humo, que se usa especialmente para dibujar. ~ comunicativa. 1. f. La apropiada para que lo escrito con ella pueda ser reproducido en uno o más ejemplares, mediante estampación mecánica. ~ de imprenta. 1. f. Composición grasa y generalmente

negra que se emplea para imprimir. ~ simpática. 1. f. Composición líquida que tiene la propiedad de que no sea visible lo escrito con ella hasta el momento en que se le aplica el reactivo conveniente. correr la ~. 1. loc. verb. Estar fluida; escribirse fácilmente con ella. dar ~ una pluma. 1. loc. verb. Arrojar la suficiente para escribir, por estar bien dispuesta, o por la calidad de la tinta. de buena ~. 1. loc. adv. De fuente fidedigna. Saber de buena tinta. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. p. us. Con eficacia, habilidad o viveza. 3. loc. adv. p. us. De buen temple, de buen humor. meter ~s. 1. loc. verb. Pint. Poner o colocar las tintas en los lugares correspondientes. no dar ~ una pluma. 1. loc. verb. No arrojar la suficiente para escribir, por estar mal dispuesta, o por la mala calidad de la tinta. recargar alguien las ~s. 1. loc. verb. Exagerar el alcance o significación de un dicho o hecho. sudar ~. 1. loc. verb. coloq. Realizar un trabajo con mucho esfuerzo. V. grabado al agua tintagrabado a media tintalápiz de tintalápiz tintauva tintatinto, ta. (Del lat. tinctus, part. de tingere, teñir). 1. adj. Rojo oscuro. 2. adj. Ven. Dicho del café: Muy concentrado. 3. m. vino tinto. 4. m. Col. y Ec. Infusión de café negro.

->tintar. (De tinta, tinte). 1. tr. Dar a algo color distinto del que tenía.

->tinte. (De tintar). 1. m. Acción y efecto de teñir. 2. m. Color con que se tiñe. 3. m. Sustancia con que se tiñe. 4. m. tintorería (|| establecimiento). 5. m. Artificio mañoso con que se da diverso color a las cosas no materiales o se las desfigura. 6. m. tintura (|| noción superficial de una ciencia). V. palomilla de tintesretama de tintes

->tinterazo. 1. m. Golpe dado con un tintero.

->tinterillada. 1. f. Am. Embuste, trapisonda, acción propia de un tinterillo.

->tinterillo. (Del dim. de tintero). 1. m. despect. coloq. oficinista. 2. m. Am. Picapleitos, abogado de secano, rábula.

->tintero. (Del lat. tinctorium). 1. m. Recipiente en que se pone la tinta de escribir. 2. m. neguilla (|| en los dientes de las caballerías). 3. m. Impr. Depósito que en las máquinas de imprimir recibe la tinta, impregnando de ella un cilindro giratorio que a su vez la transmite a los otros cilindros que han de realizar la impresión. 4. m. Mar. Zoquete de madera con varios huecos o concavidades para conservar desleída la almagra que usan a bordo carpinteros y calafates. dejar, o dejarse, alguien algo en el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Olvidarlo u omitirlo. quedársele a alguien algo en el ~. 1. loc. verb. coloq. dejar en el tintero.

->tintilla. (Del dim. de tinta). 1. f. Vino tinto, astringente y dulce que se hace en Rota, villa de la provincia de Cádiz, España. 2. f. Variedad de vid, de sarmientos rojos parduscos, y granos pequeños, redondos y negros.

->tintillo. (Del dim. de tinto). 1. m. vino tintillo.

->tintín. (De or. onomat.). 1. m. Sonido de la esquila, campanilla o timbre, o el que hacen, al recibir un ligero choque, las copas u otras cosas parecidas.

->tintinar. (Del lat. tintinnare). 1. intr. Producir el sonido especial del tintín.

->tintineante. (Del ant. part. act. de tintinear). 1. adj. Que tintinea.

->tintinear. 1. intr. tintinar.

->tintineo. 1. m. Acción y efecto de tintinear.

->tintirintín. (De or. onomat.). 1. m. Sonido agudo y penetrante del clarín y otros instrumentos.

->tinto, ta. (Del lat. tinctus, part. de tingere, teñir). 1. adj. Rojo oscuro. 2. adj. Ven. Dicho del café: Muy concentrado. 3. m. vino tinto. 4. m. Col. y Ec. Infusión de café negro.

->tintoco. 1. m. fest. coloq. Chile. vino tinto.

->tintolio. 1. m. coloq. Chile. vino tinto.

->tintor. (Del lat. tinctor, -oris). 1. m. desus. Hombre que tenía por oficio teñir.

->tintorear. 1. tr. coloq. rur. Hond. Teñir de color alguna tela.

->tintóreo, a. (Del lat. tinctorius). 1. adj. Perteneciente o relativo a los tintes o sustancias colorantes. 2. adj. Bot. Se dice en especial de las plantas de donde se extraen los colorantes.

->tintorera. 1. f. V. tintorero. tintorero, ra. (De tinturar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio teñir o dar tintes. 2. f. Tiburón muy semejante al cazón, frecuente en las costas del sur de España y en las de Marruecos, que alcanza de tres a cuatro metros de longitud y que tiene dientes triangulares y cortantes, de los cuales los de la mandíbula superior son más anchos y su punta está dirigida hacia atrás. Su dorso y costados son de color azulado o gris pizarra. 3. f. coloq. p. us. Mujer del tintorero. V. retama de tintoreros

->tintorería. 1. f. Oficio de tintorero. 2. f. Establecimiento donde se limpian o tiñen telas, ropas y otras cosas.

->tintorero, ra. (De tinturar). 1. m. y f. Persona que tiene por oficio teñir o dar tintes. 2. f. Tiburón muy semejante al cazón, frecuente en las costas del sur de España y en las de Marruecos, que alcanza de tres a cuatro metros de longitud y que tiene dientes triangulares y cortantes, de los cuales los de la mandíbula superior son más anchos y su punta está dirigida hacia atrás. Su dorso y costados son de color azulado o gris pizarra. 3. f. coloq. p. us. Mujer del tintorero. V. retama de tintoreros

->tintorro. 1. m. coloq. Vino tinto, por lo general de mala calidad.

->tintura. (Del lat. tinctura). 1. f. Acción y efecto de teñir. 2. f. Sustancia con que se tiñe. 3. f. Afeite en el rostro, especialmente de las mujeres. 4. f. Líquido en que se ha hecho disolver una sustancia que le comunica color. 5. f. Noción superficial y leve de una facultad o ciencia. 6. f. Med. Solución de cualquier sustancia medicinal simple o compuesta, en un líquido que disuelve de ella ciertos principios. Tintura acuosa, vinosa, alcohólica, etérea.

->tinturar. (De tintura). 1. tr. p. us. Dar a algo color distinto del que tenía. 2. tr. p. us. Instruir o informar sumariamente de algo. U. t. c. prnl.

->tiña. (Del lat. tinea, polilla). 1. f. Arañuelo o gusanillo que daña las colmenas. 2. f. coloq. Miseria, escasez, mezquindad. 3. f. Med. Cada una de las enfermedades producidas por diversos parásitos en la piel del cráneo, y de las cuales unas consisten en costras y ulceraciones, y otras ocasionan solo la caída del cabello. ~ mucosa. 1. f. Med. eccema.

->tiñería. 1. f. coloq. tiña (|| miseria).

->tiñoso, sa. (Del lat. tineosus). 1. adj. Que padece tiña. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Escaso, miserable y ruin. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho de una persona: Que tiene buena suerte en el juego.

->tiñuela. (Del dim. de tiña). 1. f. Cuscuta parásita del lino. 2. f. Mar. broma (|| molusco lamelibranquio).

->tío, a. (Del lat. thius). 1. m. y f. Respecto de una persona, hermano o hermana de su padre o madre. 2. m. y f. Respecto de una persona, primo o prima de su padre o madre. 3. m. y f. tío abuelo. 4. m. y f. En algunos lugares, tratamiento que se da a la persona casada o entrada ya en edad. U. ante n. p. o apodos. 5. m. y f. coloq. Persona de quien se pondera algo bueno o malo. Aquel tío ganó una millonada ¡Qué tío más pelma! ¡Qué tía más lista! 6. m. y f. coloq. Persona cuyo nombre y condición se ignoran o no se quieren decir. Nos recibió un tío con poca amabilidad 7. m. y f. coloq. Persona rústica y grosera. 8. m. y f. coloq. vulg. U. como apelativo para designar a un amigo o compañero. 9. m. y f. coloq. vulg. U. para potenciar las cualidades del adjetivo o del nombre a que antecede. Tío tunante 10. m. coloq. Padrastro y, algunas veces, suegro. 11. m. Arg. Tratamiento afectuoso que se daba a los negros viejos. 12. m. pl. El tío y la tía. 13. f. prostituta. 14. f. rur. Ar. y Cast. Madrastra y, algunas veces, suegra. ~ abuelo, la. 1. m. y f. Respecto de una persona, hermano o hermana de uno de sus abuelos. ~ bueno, na. 1. m. y f. vulg. Persona que tiene buen tipo o un físico atractivo. ~ carnal. 1. m. y f. tío (|| hermano o hermana del padre o de la madre). ~ segundo, da; ~ tercero, ra, etc. 1. m. y f. Respecto de una persona, primo o prima de su padre o madre, según el grado de parentesco. a tu tía, que te dé para libros. 1. expr. coloq. U. para despedirse o rechazar a alguien, negándole lo que pide. contárselo alguien a su tía. 1. loc. verb. coloq. contárselo a su abuela. no hay tu tía. 1. (Falsa separación de no hay tutía, en el sentido figurado de 'no hay remedio', porque la tutía se empleaba con fines medicinales). expr. coloq. no hay tutía. quedar, o quedarse, una mujer para tía. 1. locs. verbs. coloqs. Quedarse sin casar. tener alguien tío, o un ~, en las Indias. 1. locs. verbs. coloqs. Contar con el favor o las dádivas de una persona rica o de valimiento. V. casa de tía

->tioneo. (Del lat. Thyoneus). 1. adj. U. como sobrenombre para referirse al dios Baco.

->tiorba. (De or. inc.). 1. f. Instrumento musical semejante al laúd, pero algo mayor, con dos mangos y con ocho cuerdas más para los bajos. 2. f. Ar. chata (|| bacín plano para enfermos).

->tiovivo. 1. m. Recreo de feria que consiste en varios asientos colocados en un círculo giratorio.

->tipa (1). (De or. quechua). 1. f. Árbol leguminoso suramericano, que crece hasta 20 m de altura, con tronco grueso, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales y lisas, flores amarillas, y fruto con semillas negras. Da una variedad poco apreciada de sangre de drago, y la madera, dura y amarillenta, se emplea en carpintería y ebanistería. 2. f. Arg. Cesto de varillas o de mimbre sin tapa. tipa (2). 1. f. mujer (|| persona del sexo femenino). U. t. en sent. despect. o ponder.

->tipache. 1. adj. Guat. Dicho de una persona: De baja estatura.

->tiparraco, ca. 1. m. y f. tipejo.

->tipazo. 1. m. coloq. Cuerpo muy atractivo de una persona. Aquella mujer tiene un tipazo. 2. m. coloq. Persona muy atractiva por sus rasgos corporales.

->tipejo, ja. 1. m. y f. despect. Persona ridícula y despreciable.

->tipería. 1. f. coloq. El Salv. y Hond. p. us. En lenguaje juvenil, elegancia de una persona en su manera de vestir.

->tipi. (Del ingl. tepee, voz de or. sioux). 1. m. Tienda de piel de forma cónica que utilizaban como vivienda los indios de las praderas de América del Norte.

->tipiadora. 1. f. Máquina de escribir. 2. f. mecanógrafa.

->tipicidad. 1. f. Cualidad de típico. 2. f. Der. Elemento constitutivo de delito, que consiste en la adecuación del hecho que se considera delictivo a la figura o tipo descrito por la ley.

->tipicismo. 1. m. tipismo.

->típico, ca. (Del lat. typicus, y este del gr. o). 1. adj. Característico o representativo de un tipo. 2. adj. Peculiar de un grupo, país, región, época, etc.

->tipificación. 1. f. Acción y efecto de tipificar.

->tipificar. 1. tr. Ajustar varias cosas semejantes a un tipo o norma común. 2. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Representar el tipo de la especie o clase a que pertenece. 3. tr. Der. En la legislación penal o sancionatoria, definir una acción u omisión concretas, a las que se asigna una pena o sanción.

->tipiquil. 1. m. Hond. Gran cantidad de algo.

->tipismo. 1. m. Cualidad o condición de típico. 2. m. Conjunto de caracteres o rasgos típicos.

->tiple. (De or. inc.). 1. m. Voz humana más aguda, propia especialmente de mujeres y niños. 2. m. Guitarra pequeña de voces muy agudas. 3. m. Especie de oboe soprano, más pequeño que la tenora, empleado en la cobla de las sardanas. 4. m. Mar. Vela de falucho con todos los rizos tomados. 5. m. Mar. Palo de una sola pieza. 6. com. Persona cuya voz es la de tiple. 7. com. Persona que toca el tiple.

->tiplisonante. (De tiple y sonante). 1. adj. coloq. Que tiene voz o tono de tiple.

->tipo. (Del lat. *typus*, y este del gr. *u*). 1. m. Modelo, ejemplar. 2. m. Símbolo representativo de algo figurado. 3. m. Clase, índole, naturaleza de las cosas. 4. m. Ejemplo característico de una especie, de un género, etc. 5. m. Pieza de la imprenta y de la máquina de escribir en que está de realce una letra u otro signo. 6. m. Cada una de las clases de esta letra. 7. m. Figura o talle de una persona. Fulano tiene buen tipo. 8. m. Persona extraña y singular. 9. m. Individuo, hombre. U. t. en sent. despect. Aquel tipo ni me miró. U. t. en sent. ponder. Andrés es un gran tipo. 10. m. Personaje de una obra de ficción. 11. m. Bot. y Zool. Cada uno de los grandes grupos taxonómicos en que se dividen los reinos animal y vegetal, y que, a su vez, se subdividen en clases. 12. m. Der. En la legislación penal o sancionatoria, definición por la ley de una conducta a efectos de la imposición de la pena o sanción correspondiente. 13. m. Numism. Figura principal de una moneda o medalla. 14. m. Ec. poleo (|| planta). ~ de cambio. 1. m. cambio (|| valor de las monedas de diferentes países). aguantar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. mantener el tipo. jugarse el ~. 1. loc. verb. coloq. Exponer la integridad corporal o la vida en un peligro. mantener el ~. 1. loc. verb. coloq. Comportarse de modo gallardo ante la adversidad o el peligro. ser alguien mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. verbs. coloqs. Reunir las cualidades necesarias para gustar a la persona a la que se refiere el posesivo. No es mi tipo. V. escala de tipos impositivos

->tipografía. (De *tipógrafo*). 1. f. imprenta (|| arte de imprimir). 2. f. imprenta (|| taller donde se imprime).

->tipográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tipografía.

->tipógrafo, fa. (Del gr. *u*, tipo, y *grafo*). 1. m. y f. Persona que sabe o profesa la tipografía.

->tipoi. (De or. guar.). 1. m. Á. guar. y Bol. Túnica larga, generalmente de lienzo o algodón, con escote cuadrado y mangas muy cortas.

->tipología. (De tipo y -logía). 1. f. Estudio y clasificación de tipos que se practica en diversas ciencias. 2. f. Antrop. Ciencia que estudia los distintos tipos raciales en que se divide la especie humana. 3. f. Med. Ciencia que estudia los varios tipos de la morfología del hombre en relación con sus funciones vegetativas y psíquicas. ~ lingüística. 1. f. Ling. Actividad, y resultado de tal actividad, consistente en comparar las lenguas para clasificarlas y establecer entre ellas relaciones, genealógicas o no, según las afinidades que se adviertan entre los rasgos de sus sistemas fonológico, morfológico y sintáctico.

->tipológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tipología.

->tipometría. 1. f. Impr. Medición de los puntos tipográficos.

->tipómetro. (Del gr. *u*, golpe, señal impresa por un golpe, y *metro*). 1. m. Impr. Instrumento que sirve para medir los puntos tipográficos.

->tipoy. 1. m. NE Arg. y E Bol. tipoi.

->tipuaneño, ña. 1. adj. Natural de Tipuani. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->típula. (Del lat. tippula). 1. f. Insecto díptero semejante al mosquito, pero algo mayor. No pica al hombre ni a los animales, se alimenta del jugo de las flores y su larva ataca las raíces de muchas plantas de huerta y de jardín.

->tipunte. 1. adj. El Salv. lleno (|| saciado de comida).

->tique (1). (Del mapuche tuque). 1. m. Chile. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, con hojas lampiñas, muy pálidas por debajo, cubiertas de escamas de lustre metálico. El fruto es una drupa dura semejante a una aceituna pequeña. tique2. (Del ingl. ticket). 1. m. Vale, bono, cédula, recibo. 2. m. Billeto, boleto.

->tiquear. 1. tr. Chile. Marcar partes de un documento para indicar que se ha tomado nota de su contenido.

->tiquete. 1. m. Am. Cen. y Col. tique2. picar el ~. 1. loc. verb. C. Rica. morir (|| llegar al término de la vida).

->tiquí. 1. m. C. Rica. Calabaza que se usa para transportar agua.

->tiquis. ~ miquis. 1. m. tiquismiquis.

->tiquismiquis. (Del lat. macarrónico tichi michi, alterac. vulg. de tibi, michi, [lat. mihi], para ti, para mí). 1. m. pl. Escrúpulos o reparos vanos o de poquísima importancia. 2. m. pl. coloq. Expresiones o dichos ridículamente corteses o afectados. 3. com. Persona que hace o dice tiquismiquis.

->tiquizque. 1. m. C. Rica. Planta de la familia de las Aráceas, con hojas grandes, acorazonadas, y rizoma comestible muy usado como vianda.

->tira. (De tirar). 1. f. Pedazo largo y angosto de tela, papel, cuero u otra cosa delgada. 2. f. historieta (|| serie de dibujos). 3. f. vulg. Gran cantidad de algo. Vino LA tira de gente 4. f. Derecho que se pagaba en las escribanías por tomar el pleito que iba en apelación al tribunal superior y se regulaba por las hojas, a tanto por cada una. Era u. m. en pl. 5. f. Mar. Parte de un cabo que pasando por un motón se extiende horizontalmente de modo que se agarren de ella los marineros para halar. ~ cómica. 1. f. historieta (|| serie de dibujos). ~ emplástica. 1. f. Ur. esparadrapo. V. asado de tira

->tirabala. (De tirar y bala). 1. m. taco (|| canuto para jugar lanzando tacos de papel o de otra materia).

->tirabeque. (Del cat. tirabec). 1. m. Guisante mollar. 2. m. Horquilla con mango, a los extremos de la cual se sujetan dos gomas unidas por una badana, en la que se ponen piedrecillas o perdigones.

->tirabotas. (De tirar y bota). 1. m. Gancho de hierro que sirve para calzarse las botas.

->tirabraguero. (De tirar y braguero). 1. m. Correa tirante que mantiene siempre en su sitio la ligadura que los hernistas ponen a quienes están quebrados.

->tirabrasas. 1. m. Ál. y Alb. Barra de hierro para remover las brasas en los hornos.

->tirabuzón. (Del fr. tire-bouchon). 1. m. Rizo de cabello, largo y pendiente en espiral. 2. m. sacacorchos. sacar algo con ~. 1. loc. verb. coloq. Sacarlo a la fuerza. Se dice especialmente de las palabras que se obliga a decir a una persona callada.

->tiracantos. 1. m. coloq. echacantos.

->tirachinas. 1. m. Horquilla con mango a cuyos extremos se unen los de una goma para estirla y disparar así piedrecillas, perdigones, etc.

->tirachinos. 1. m. Sev. tirachinas.

->tiracol. 1. m. Ál., Nav. y Rioja. baticola. 2. m. p. us. tahalí (|| tira donde se pone la espada). 3. m. desus. Correa del escudo con la que se colgaba del cuello.

->tiracuello. (De tirar y cuello). 1. m. p. us. tahalí (|| tira donde se pone la espada).

->tiracuero. 1. m. despect. Zapatero de oficio.

->tirada. 1. f. V. tirado.tirado, da. (Del part. de tirar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se da muy barata o es de fácil realización u obtención. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Despreciable o que ha perdido la vergüenza. 3. adj. coloq. Abandonado, sin ayuda, sin recursos. Se ha ido de vacaciones y ha dejado tirado a su perro El coche me ha dejado tirado 4. adj. Mar. Dicho de un buque: Que tiene mucha eslora y poca altura de casco. 5. adj. coloq. Arg. y Ur. Que está mal de salud o de ánimo. 6. m. Acción de reducir a hilo los metales, singularmente el oro. 7. m. Impr. Acción y efecto de imprimir. 8. f. Acción de tirar. 9. f. Distancia que hay de un lugar a otro, o de un tiempo a otro. 10. f. Serie de cosas que se dicen o escriben de un tirón. Tirada de versos 11. f. Impr. Número de ejemplares de que consta una edición. 12. f. Impr. Lo que se tira en un solo día de labor. tirada aparte. 1. f. Impr. Impresión por separado que se hace de algún artículo o capítulo publicado en una revista u obra, y que, aprovechando los moldes de estas, se edita en cierto número de ejemplares sueltos. de, o en, una ~. 1. locs. advs. de un tirón. V. letra tirada

->tiradera. (De tirar). 1. f. Flecha muy larga, de bejuco y con punta de asta de ciervo, usada por los indios de América, que la disparaban por medio de correas. 2. f. rur. Ar. Clavo grande de hierro con una cadena para arrastrar maderos.

->tiradero. 1. m. Lugar o paraje donde el cazador se pone para tirar. 2. m. Méx. basurero (|| sitio donde se arroja la basura).

->tiradillas. (Del dim. de tiradas, estiradas). 1. f. pl. ant. calzoncillos.

->tirado, da. (Del part. de tirar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se da muy barata o es de fácil realización u obtención. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Despreciable o que ha per-

dido la vergüenza. 3. adj. coloq. Abandonado, sin ayuda, sin recursos. Se ha ido de vacaciones y ha dejado tirado a su perro El coche me ha dejado tirado 4. adj. Mar. Dicho de un buque: Que tiene mucha eslora y poca altura de casco. 5. adj. coloq. Arg. y Ur. Que está mal de salud o de ánimo. 6. m. Acción de reducir a hilo los metales, singularmente el oro. 7. m. Impr. Acción y efecto de imprimir. 8. f. Acción de tirar. 9. f. Distancia que hay de un lugar a otro, o de un tiempo a otro. 10. f. Serie de cosas que se dicen o escriben de un tirón. Tirada de versos 11. f. Impr. Número de ejemplares de que consta una edición. 12. f. Impr. Lo que se tira en un solo día de labor. tirada aparte. 1. f. Impr. Impresión por separado que se hace de algún artículo o capítulo publicado en una revista u obra, y que, aprovechando los moldes de estas, se edita en cierto número de ejemplares sueltos. de, o en, una ~. 1. locs. advs. de un tirón. V. letra tirada

->tirador, ra. 1. m. y f. Persona que tira. 2. m. y f. Persona que tira con cierta destreza y habilidad. Tirador de escopeta, de barra. 3. m. y f. Persona que estira. 4. m. Instrumento con que se estira. 5. m. Asidero del cual se tira para abrir o cerrar una puerta, un cajón, una gaveta, etc. 6. m. Cordón, cinta, cadenilla o alambre del que se tira para hacer sonar la campanilla o el timbre. 7. m. Regla de hierro que usan los picapedreros. 8. m. Pluma metálica que sirve de tiralíneas. 9. m. tirachinas. 10. m. Impr. prensista. 11. m. rur. Arg. y Ur. Cinturón de cuero curtido, propio de la vestimenta del gaucho, provisto de bolsillos y adornado con una rastra. 12. m. Arg., Par. y Ur. tirante (|| tira que sostiene el pantalón u otras prendas). U. m. en pl. tirador de oro. 1. m. Artífice que lo reduce a hilo.

->tiraflechas. 1. m. Cuba. tirachinas.

->tirafondo. (Del fr. tire-fond). 1. m. Tornillo para asegurar, especialmente en la madera, algunas piezas de hierro. 2. m. Med. Instrumento, especie de sacabala, que sirve para extraer del fondo de las heridas los cuerpos extraños, haciendo al efecto en ellos la presa necesaria.

->tirafuera. 1. m. Ál. Manga provista de un palo largo, que se usa para pescar desde la orilla.

->tiragomas. 1. m. tirachinas.

->tiraje. 1. m. Impr. tirada. 2. m. Am. Tiro de la chimenea.

->tirajo. 1. m. despect. tira (|| de tela, papel u otra cosa delgada).

->tiraleche. 1. m. Méx. sacaleches.

->tiralevitas. 1. com. pelotillero.

->tiralíneas. (De tirar y línea). 1. m. Instrumento de metal, a modo de pinzas, cuya separación se gradúa con un tornillo, y sirve para trazar líneas de tinta más o menos gruesas, según dicha separación.

->tiramiento. 1. m. desus. Acción y efecto de tirar (|| estirar o extender).

->tiramira. (De tira y mirar). 1. f. Fila o serie continuada de muchas cosas o personas. 2. f. tirada (|| distancia). 3. f. desus. Cordillera larga y estrecha.

->tiramisú. (Del it. tiramisú o tirami su, y este del imper. de tirare, tirar, mi, a mí, y su, arriba). 1. m. Dulce hecho con bizcocho empapado en café y mezclado con un queso suave y nata montada.

->tiramollar. (De tirar y amollar). 1. intr. Mar. Tirar de un cabo que pasa por retorno, para aflojar lo que asegura o sujeta.

->tirana. 1. f. V. tirano.tirano, na. (Del lat. tyrannus, y este del gr. u). 1. adj. Dicho de una persona: Que obtiene contra derecho el gobierno de un Estado, especialmente si lo rige sin justicia y a medida de su voluntad. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que abusa de su poder, superioridad o fuerza en cualquier concepto o materia, y también simplemente del que impone ese poder y superioridad en grado extraordinario. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una pasión o de un afecto: Que domina el ánimo o arrastra el entendimiento. 4. (De las palabras ¡Ay tirana, tirana!, con que empieza esta canción). f. Canción popular española, ya en desuso, de aire lento y ritmo sincopado en compás ternario. 5. f. Áv., Sal. y Zam. Franja de paño picado con que se adorna la parte inferior del refajo o manteo. 6. f. Sal. y Zam. Vid de más de tres yemas.

->tiranía. (Del gr. i). 1. f. Gobierno ejercido por un tirano. 2. f. Abuso o imposición en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad. 3. f. Dominio excesivo que un afecto o pasión ejerce sobre la voluntad.

->tiranicida. (Del lat. tyrannicida). 1. com. Persona que da muerte a un tirano. U. t. c. adj.

->tiranicidio. (Del lat. tyrannicidium). 1. m. Muerte dada a un tirano.

->tiránico, ca. (Del lat. tyrannicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la tiranía. 2. adj. Que ejerce tiranía.

->tiranización. 1. f. Acción y efecto de tiranizar.

->tiranizar. (Del lat. tyrannizare). 1. tr. Dicho de un tirano: Gobernar algún Estado. 2. tr. Dominar tiránicamente.

->tirano, na. (Del lat. tyrannus, y este del gr. u). 1. adj. Dicho de una persona: Que obtiene contra derecho el gobierno de un Estado, especialmente si lo rige sin justicia y a medida de su voluntad. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que abusa de su poder, superioridad o fuerza en cualquier concepto o materia, y también simplemente del que impone ese poder y superioridad en grado extraordinario. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una pasión o de un afecto: Que domina el ánimo o arrastra el entendimiento. 4. (De las palabras ¡Ay tirana, tirana!, con que empieza esta canción). f. Canción popular española, ya en desuso, de aire lento y ritmo sincopado en compás ternario. 5. f. Áv., Sal. y Zam. Franja de paño picado con que se ador-

na la parte inferior del refajo o manteo. 6. f. Sal. y Zam. Vid de más de tres yemas.

->tiranta. 1. f. And. y Col. tirante (|| de un tejado).

->tirante. (Del ant. part. act. de tirar). 1. adj. tenso (|| en estado de tensión). 2. adj. Dicho de una relación de amistad: Próxima a romperse. 3. adj. Dicho de una situación: Violenta y embarazosa. 4. m. Cuerda o correa que, asida a las guarniciones de las caballerías, sirve para tirar de un carruaje. 5. m. Cada una de las dos cintas o tiras de piel o tela, comúnmente con elásticos, que sostienen de los hombros el pantalón u otras prendas de vestir. U. m. en pl. 6. m. Arq. Pieza de madera o barra de hierro colocada horizontalmente en una armadura de tejado para impedir la separación de los pares, o entre dos muros para evitar un desplome. 7. m. Constr. Madero de sierra de 14 cm de tabla por 9 cm de canto, cuya longitud es de 3,5 m, 4,4 m o 5 m. 8. m. Mec. Pieza, generalmente de hierro o acero, destinada a soportar un esfuerzo de tensión. 9. f. germ. Calza de hombre. U. m. en pl. a ~s largos. 1. loc. adv. Tirando del carruaje cuatro caballerías, guiadas por dos cocheros.

->tirantear. 1. tr. Hond. atirantar (|| poner tirante).

->tirantez. 1. f. Cualidad de tirante. 2. f. Arq. Dirección de los planos de hilada de un arco o bóveda. 3. f. p. us. Distancia en línea recta entre los extremos de una cosa.

->tirapié. (De tirar y pie). 1. m. Correa unida por sus extremos que los zapateros pasan por el pie y la rodilla para tener sujeto el zapato con su horma al coserlo.

->tirapiedras. 1. m. Cuba y R. Dom. tirachinas.

->tirar. (De or. inc.). 1. tr. Dejar caer intencionadamente algo. Tirar el libro, el pañuelo 2. tr. Arrojar, lanzar en dirección determinada. Juan tiraba piedras a Diego 3. tr. Derribar a alguien. 4. tr. Echar abajo, demoler y trastornar, poner lo de arriba, abajo. Tirar una casa, un árbol 5. tr. Desechar algo, deshacerse de ello. Esta camisa está para tirarla 6. tr. Disparar la carga de un arma de fuego, o un artificio explosivo. Tirar un cañonazo, un cohete. U. t. c. intr. Tirar al alto, al blanco, a un venado 7. tr. Estirar o extender. 8. tr. Trazar líneas o rayas. 9. tr. Hacer sufrir un golpe o daño. Tirar un pellizco, un mordisco, una coz 10. tr. En ciertos juegos, echar el objeto que decide la suerte, como en los dados. U. t. c. intr. 11. tr. En ciertos deportes de balón o pelota, lanzarlo o impulsarlo. 12. tr. Malgastar el caudal o malvender la hacienda. Ha tirado su patrimonio 13. tr. Fotogr. Disparar una cámara fotográfica. 14. tr. Impr. imprimir. Tirar un pliego, un grabado 15. tr. Impr. Dicho generalmente de un periódico o de una publicación periódica: Publicar, editar un determinado número de ejemplares. 16. tr. Chile, Col. y Cuba. Conducir, transportar, acarrear. 17. tr. Cuba y Ven. Cerrar con fuerza algo, especialmente una puerta. 18. tr. Cuba y Ven. Decir o proferir una puya. 19. tr. p. us. Reducir a hilo un metal. 20. tr. desus. Devengar, adquirir o ganar. Tirar sueldo, salario 21. tr. ant. Quitar, despojar. 22. tr. ant. Sacar, hacer salir a alguien de algún sitio. Era u. t. c. prnl. 23. intr. Atraer por virtud natural. El imán tira del hierro 24. intr. Dicho de personas, animales

o vehículos: Hacer fuerza para traer hacia sí o para llevar tras sí. 25. intr. Manejar o esgrimir ciertas armas según arte. Tira bien a la espada, pero mal a la pistola 26. intr. Sacar o tomar un arma o un instrumento en la mano para emplearlo. Enfurecido, tiró DE navaja 27. intr. Producir la corriente de aire necesaria para mejorar la combustión. La chimenea tira mucho Este cigarro no tira 28. intr. Apretar, ser demasiado estrecho o corto. Me tira el hombro de la chaqueta 29. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Atraer la voluntad y el afecto de alguien. La patria tira siempre A Juan le tira la milicia 30. intr. Dirigirse a uno u otro lado. Al llegar a la esquina, tire usted a la derecha 31. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Durar o mantenerse trabajosamente. El enfermo va tirando El camion tirará aún un par de años 32. intr. Tender, propender, inclinarse. 33. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Imitar, asemejarse o parecerse a otra. Tira a la familia de su padre 34. intr. Poner los medios, disimuladamente por lo común, para lograr algo. Ese tira a ministro 35. intr. coloq. Poseer sexualmente a alguien. U. t. c. tr. y c. prnl. 36. prnl. Abalanzarse, precipitarse a decir o ejecutar algo. Se tiró a insultar a todos 37. prnl. Arrojar, dejarse caer. 38. prnl. Echarse, tenderse en el suelo o encima de algo. Tirarse en la cama 39. prnl. coloq. Cuba. Comer o beber algo. a tira más tira. 1. loc. adv. coloq. desus. tirando a porfía entre muchos. a todo ~. 1. loc. adv. A lo más, a lo sumo. El enfermo vivirá, a todo tirar, un mes ni ~se ni pagarse, o no ~se ni pagarse con alguien o algo. 1. locs. verbs. No querer trato o relación con él o con ello. ~ de, o por, largo. 1. locs. verbs. coloqs. Gastar sin tasa. 2. locs. verbs. coloqs. Calcular el valor, importancia o resultado de algo, procurando pecar más bien por exceso que por defecto. ~la alguien de algo. 1. loc. verb. coloq. echarla de algo. Tirarla de guapo, de rico tirársele alguien a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Arg. declararse (|| manifestar amor). tira y afloja. 1. loc. sust. m. coloq. Negociación en la que se cede y se concede. tira y encoge. 1. loc. sust. m. Cuba. tira y afloja. V. juego de tira y afloja

->tiratacos. 1. m. taco (|| canuto para jugar lanzando tacos de papel o de otra materia).

->tiratiros. 1. m. coloq. Ál. colleja (1).

->tiratrillo. 1. m. rur. Ar. y Sor. Balancín de madera con un anillo en el centro para enganchar el trillo, y otros dos en los extremos para los tirantes del ganado que lo arrastra.

->tirela. (De tira, pedazo de tela o papel estrecho). 1. f. Tela listada.

->tireta. (Del dim. de tira, pedazo de tela o papel estrecho). 1. f. Correa o cinta que sirve para sujetar algo.

->tiricia. (Corrupción de ictericia). 1. f. El Salv. pereza (|| negligencia). 2. f. El Salv. mal humor.

->tiriciente, ta. 1. adj. El Salv. y Nic. malhumorado (|| que está de mal humor). 2. adj. El Salv. perezoso (|| negligente).

->tirilla. 1. f. Tira de lienzo que se pone por cuello en las camisas para fijar en ella el cuello postizo. 2. f. Chile. Vestido hecho de andrajos.

->tirilla. 1. f. Tira de lienzo que se pone por cuello en las camisas para fijar en ella el cuello postizo. 2. f. Chile. Vestido hecho de andrajos.

->tirintio, tia. (Del lat. Tiryntius). 1. adj. Natural de Tirinto. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Grecia.

->tirio, ria. (Del lat. Tyrius). 1. adj. Natural de Tiro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Fenicia. ~s y troyanos. 1. m. pl. Partidarios de opiniones o intereses opuestos. V. letra tiria

->tirita. (Marca reg.). 1. f. Tira adhesiva por una cara, en cuyo centro tiene un apósito esterilizado que se coloca sobre heridas pequeñas para protegerlas.

->tiritaña. (Del fr. tiretaine). 1. f. Tela endeble de seda. 2. f. coloq. Cosa de poca sustancia o entidad.

->tiritaño. 1. m. Sal. Garlito formado por una esterilla atada a cuatro estacas para pescar en las presas de los molinos.

->tiritar. (De la onomat. tir, del temblor). 1. intr. Temblar o estremecerse de frío o por causa de fiebre, de miedo, etc. tiritando. 1. adv. temblando. Empinó la bota y la dejó tiritando.

->tiritera. 1. f. Temblor producido por el frío del ambiente o al iniciarse la fiebre.

->tiritón, na. 1. adj. Que tiembla. La llama de la vela vacilaba tiritona. U. t. c. s. f. 2. m. Cada uno de los estremecimientos que siente quien tiritita. 3. f. Temblor al iniciarse la fiebre.

->tiro (1). (Del lat. tirus, un pez). 1. m. And. salamandra (|| anfibio urodelo). 2. m. And. gallipato.tiro2. (De tirar). 1. m. Acción y efecto de tirar. 2. m. Señal o impresión que hace lo que se tira. 3. m. Disparo de un arma de fuego. 4. m. Estampido que este produce. 5. m. Carga de un arma de fuego. 6. m. Alcance de cualquier arma arrojadiza. 7. m. Lugar donde se tira al blanco. Tiro de pistola, de gallo 8. m. Conjunto de caballerías que tiran de un carruaje. 9. m. tirante (|| de un carruaje). 10. m. Cuerda puesta en una garrucha o en una máquina, para subir una cosa. 11. m. Corriente de aire que produce el fuego de un hogar, y, por ext., la que se produce entre puertas y ventanas de una casa. 12. m. Longitud de una pieza de cualquier tejido; como un paño, una estera, etc. 13. m. Anchura del vestido, de hombro a hombro, por la parte del pecho. 14. m. Distancia desde la unión de las perneras de un pantalón hasta la cintura. 15. m. Tramo de escalera. 16. m. U. como medida de distancia para armas disparadas u objetos arrojados. A un tiro de bala Dista un tiro de piedra 17. m. Dep. Cada una de las especialidades deportivas que consisten en disparar con distintos tipos de armas sobre blancos fijos o móviles. 18. m. Ingen. Pozo abierto en el suelo de una galería. 19. m. rur. Hond. Senda recta, hecha en una pendiente, por donde se tiran los troncos para ser transportados posteriormente en camiones. 20. m. p. us. Daño grave, físico o

moral. 21. m. p. us. Chasco o burla con que se engaña a uno. 22. m. p. us. hurto (|| acción de hurtar). A Antonio le hicieron un tiro de mil pesetas 23. m. p. us. Indirecta o alusión desfavorable contra una persona, ataque. 24. m. desus. Pieza o cañón de artillería. 25. m. pl. Correas pendientes de las que cuelga la espada. ~ al blanco. 1. m. Deporte o ejercicio que consiste en disparar a un blanco con un arma. 2. m. Lugar donde se practica. ~ al plato. 1. m. Deporte o ejercicio que consiste en disparar a un plato especial al vuelo con escopeta. 2. m. Lugar donde se practica. ~ de gracia. 1. m. El que se da a quien ha sido fusilado, para asegurar su muerte. ~ de pichón. 1. m. Deporte o ejercicio que consiste en disparar con escopeta a un pichón al vuelo. 2. m. Lugar donde se practica. ~ directo. 1. m. Dep. En el fútbol y otros juegos, sanción por la cual se autoriza a un jugador del equipo contrario a disparar directamente el balón hacia la meta del equipo infractor. 2. m. Mil. Lanzamiento de un proyectil contra un blanco visible para el tirador. ~ indirecto. 1. m. Dep. En el fútbol y otros deportes, sanción por la cual el jugador que ha de ejecutar la falta no puede disparar directamente hacia la meta del equipo infractor, sino que ha de pasar el balón a un compañero. 2. m. Mil. El efectuado contra un blanco oculto a la vista del que dispara, quien apunta por referencia a algún objeto visible o a datos de situación topográfica. ~ libre. 1. m. Dep. En baloncesto, tiro a canasta que se concede a un jugador como consecuencia de una falta cometida por el equipo contrario. ~ rasante. 1. m. Mil. Aquel cuya trayectoria se aproxima cuanto es posible a la línea horizontal. al ~. 1. loc. adv. Am. Mer., Cuba, Guat. y Hond. inmediatamente (|| al punto). a ~. 1. loc. adv. Al alcance de un arma arrojadora o de fuego. 2. loc. adv. Al alcance de los deseos o intentos de alguien. a ~ de ballesta. 1. loc. adv. coloq. Desde lejos. a ~ hecho. 1. loc. adv. Apuntando con grandes probabilidades de no errar el tiro. 2. loc. adv. Determinadamente, con propósito deliberado. a ~s largos. 1. loc. adv. a tirantes largos. barajar el ~. 1. loc. verb. coloq. El Salv. y Ven. Negarse a intervenir o a opinar en una situación. como un ~. 1. loc. adv. coloq. Muy mal, fatal. Le sentó como un tiro Te cae como un tiro dar a alguien cuatro ~s. 1. loc. verb. pegar cuatro tiros. de al ~. 1. loc. adv. El Salv., Guat. y Méx. De una vez, enteramente, totalmente. del ~. 1. loc. adv. coloq. Cuba y Ven. en consecuencia. 2. loc. adv. Ven. casi. de ~s largos. 1. loc. adv. a tirantes largos. 2. loc. adv. coloq. Con vestido de gala. 3. loc. adv. coloq. Con lujo y esmero. embarajar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Encubrir sus verdaderos propósitos. errar alguien el ~. 1. loc. verb. Engañarse en el dictamen o fracasar en el intento. hacer ~. 1. loc. verb. Dicho de un jugador: Lanzar la barra de modo que caiga en el suelo de punta y sin dar vuelta. 2. loc. verb. p. us. Perjudicar, incomodar, hacer mal tercio a alguien en algún negocio o solicitud. ni a ~s. 1. loc. adv. coloq. Ni aun con la mayor violencia, de ningún modo, en absoluto. no van por ahí los ~s. 1. expr. coloq. U. para dar a entender lo descaminado de una presunción o conjetura. pegar a alguien cuatro ~s. 1. loc. verb. Matarle alevosamente con arma de fuego. pegarse un ~. 1. loc. verb. Suicidarse con arma de

fuego. salir el ~ por la culata. 1. loc. verb. coloq. Dar resultado contrario del que se pretendía o deseaba. ser de todo ~. 1. loc. verb. El Salv. Ser capaz de acomodarse a cualquier situación. ser un ~. 1. loc. verb. Cuba. Dicho de una persona: Ser simpática y cordial. 2. loc. verb. Cuba. Dicho de una cosa: Ser de excelente calidad. V. almadraba de tiroángulo de tirocampo de tirohorno de gran tiropolígono de tiro

->tirocinio. (Del lat. tirocinium). 1. m. desus. Aprendizaje, noviciado.

->tiroideo, a. 1. adj. Anat. Perteneiente o relativo al tiroides.

->tiroides. (Del gr.). 1. adj. Anat. Se dice de una glándula endocrina de los animales vertebrados, situada por debajo y a los lados de la tráquea y de la parte posterior de la laringe. En el hombre está delante y a los lados de la tráquea y de la parte inferior de la laringe. U. m. c. s.

->tirolés, sa. 1. adj. Natural del Tirol. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de los Alpes o a la región austriaca de ese nombre. 3. m. Dialecto hablado en el Tirol. 4. m. Mercader de juguetes y quincalla.

->tirón (1). (Del lat. tiro, -onis). 1. m. desus. Aprendiz, novicio.tirón2. 1. m. Acción y efecto de tirar con violencia, de golpe. 2. m. Acción y efecto de estirar o aumentar de tamaño en poco tiempo. 3. m. Robo consistente en apoderarse el ladrón de un bolso, u otro objeto, tirando violentamente de él y dándose a la fuga. 4. m. Sacudida o movimiento brusco de un vehículo o de un motor. 5. m. En una carrera deportiva, arrancada repentina de algún participante. 6. m. Agarrotamiento o contracción muscular. 7. m. Atracción que ejerce alguien o algo sobre una persona. 8. m. Econ. Movimiento fuerte de las cotizaciones en la bolsa. al ~. 1. loc. adv. Cobrando anticipados los intereses de un préstamo. de un ~. 1. loc. adv. De una vez, de un golpe. ni a dos, o tres, tirones. 1. locs. advs. coloqs. U. para indicar la dificultad de ejecutar o conseguir algo.

->tirona. 1. f. Red parecida a la llamada tela, aunque con malla más grande, que se usa en el Mediterráneo para pesca sedentaria, dejándola calada algún tiempo en el fondo.

->tironear. 1. tr. Dar tirones.

->tironero, ra. 1. m. y f. coloq. Ladrón que roba por el procedimiento del tirón.

->tironiano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Tirón, liberto de Cicerón. V. notas tironianas

->tiroriro. (De or. onomat.). 1. m. coloq. Sonido de los instrumentos musicales de boca. 2. m. pl. coloq. Estos mismos instrumentos.

->tirosina. 1. f. Bioquím. Aminoácido proteínico, precursor de ciertas melaninas y hormonas tiroideas.

->tirotear. 1. tr. Disparar repetidamente armas de fuego portátiles contra personas o cosas. U. t. c. prnl. 2. prnl. Andar en dimes y diretes.

->tiroteo. 1. m. Acción y efecto de tirotear o tirotearse.

->tirreno, na. (Del lat. Tyrrhenus). 1. adj. etrusco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tirria. (De or. onomat.). 1. f. coloq. Manía, odio u ojeriza hacia algo o alguien. 2. f. ant. Disgusto, enojo. 3. f. ant. Porfía repetida.

->tirrioso, sa. 1. adj. C. Rica. Que tiene tirria. 2. adj. C. Rica. Dicho de un hombre: Sexualmente excitado.

->tirro. 1. m. El Salv. y Ven. Especie de cinta adhesiva.

->tirso. (Del lat. thyrsus, y este del gr. u). 1. m. Vara enramada, cubierta de hojas de hiedra y parra, que suele llevar como cetro la figura de Baco, y que usaban los gentiles en las fiestas dedicadas a este dios. 2. m. Bot. Panoja de forma aovada, como la de la vid y la lila. 3. m. ant. Tallo o cogollo.

->tirte. (Sínc. de tírate, quítate). 1. expr. desus. Apártate, retírate. ~ afuera, o allá. 1. expr. desus. quita allá.

->tirulato, ta. 1. adj. coloq. turulato.

->tirulo. 1. m. Rollo de hoja de tabaco, o porción de picadura de hebra, que forma el alma o tripa del cigarro puro.

->tisana. (Del lat. ptisana, y este del gr. a). 1. f. Bebida medicinal que resulta del cocimiento ligero de una o varias hierbas y otros ingredientes en agua.

->tisanuro. (Del gr. a). 1. m. Zool. Insecto de pequeño tamaño, cuerpo brillante, áptero y sin metamorfosis, con antenas largas, órganos bucales rudimentarios y abdomen terminado en tres filamentos largos y delgados. U. t. c. adj. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tisera. (Del lat. [ferramenta] tonsoria). 1. f. desus. tijera. U. en Andalucía, Asturias, Cantabria y América. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->tísico, ca. (Del lat. phthisicus, y este del gr. o). 1. adj. Que padece de tisis. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la tisis. 3. f. ant. tisis.

->tisiología. (De tisis y -logía). 1. f. Med. Parte de la medicina relativa a la tisis.

->tisiológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la tisiología.

->tisiólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en tisiología.

->tisis. (Del lat. phthisis, y este del gr. i). 1. f. Med. Enfermedad en que hay consunción gradual y lenta, fiebre hética y ulceración en algún órgano. 2. f. Med. Tuberculosis pulmonar.

->tiste. (Del nahua textli, cosa molida). 1. m. Am. Cen. Bebida refrescante que se prepara con harina de maíz tostado, cacao, achiote y azúcar.

->tistear. 1. tr. coloq. Hond. y Nic. matar (|| quitar la vida). U. t. c. prnl.

->tisú. (Del fr. tissu). 1. m. Tela de seda entretejida con hilos de oro o plata que pasan desde el haz al envés.

->tisular. 1. adj. Biol. Perteneciente o relativo a los tejidos de los organismos.

->tisuria. (Del gr. i, consunción, y , orina). 1. f. Biol. Debilidad causada por la excesiva secreción de orina.

->titán. (Del lat. Titan, y este del gr. a). 1. m. Persona de excepcional fuerza, que descuella en algún aspecto. 2. m. Grúa gigantesca para mover pesos grandes.

->titánico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los titanes. 2. adj. Desmesurado, excesivo, como de titanes. Orgullo titánico. Empresa titánica. Fuerzas titánicas.

->titanio. (Del lat. Titan). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 22. Metal abundante en la corteza terrestre, se encuentra en el rutilo en forma de óxido, en la escoria de ciertos minerales de hierro y en cenizas de animales y plantas. De color gris oscuro, de gran dureza, resistente a la corrosión y de propiedades físicas parecidas a las del acero, se usa en la fabricación de equipos para la industria química y, aleado con el hierro y con otros metales, se emplea en la industria aeronáutica y aeroespacial. Algunos de sus compuestos son muy opacos y, por su blanco intenso, se utilizan en la fabricación de pinturas. (Símb. Ti).

->títar. (De la onomat. ti, repetida). 1. intr. Sal. Dicho de un pavo: Graznar para llamar a la manada.

->títear. (De la onomat. ti, repetida). 1. intr. Dicho de una perdiz: Cantar llamando a los pollos.

->titeo. 1. m. Acción de títear. 2. m. Arg. p. us. Befa, mofa. tomar para el ~. 1. loc. verb. Arg. p. us. Tomar en broma.

->títere. (De or. onomat.). 1. m. Muñeco de pasta u otra materia que se mueve por medio de hilos u otro procedimiento. 2. m. Persona que se deja manejar por otra. 3. m. Preocupación de escaso fundamento. 4. m. coloq. Persona que actúa ligeramente o sin fundamento. 5. m. P. Rico. Pilluelo, vagabundo. 6. m. pl. coloq. Espectáculo consistente en títeres, acrobacias, y otros ejercicios de carácter circense generalmente ejecutados por artistas ambulantes y al aire libre. echar alguien los ~s a rodar. 1. loc. verb. coloq. Romper abiertamente con una o más personas. hacer ~ a alguien algo. 1. loc. verb. coloq. Cautivarle el ánimo, atrayéndole y moviéndole agradablemente. no dejar, o no quedar, ~ con cabeza, o con cara. 1. locs. verbs. coloqs. Desacreditar acremente, hablando o escribiendo, a un cierto número de personas. 2. locs. verbs. coloqs. Deshacer radicalmente una organización.

->titerero, ra. 1. m. y f. titiritero (|| persona que maneja los títeres).

->titeretada. 1. f. coloq. Acción propia de un títere (|| persona que actúa ligeramente o sin fundamento).

->titerista. 1. com. titiritero (|| persona que maneja los títeres).

->titi. 1. com. coloq. Persona, especialmente mujer joven. 2. com. coloq. U. como apelativo, especialmente entre jóvenes.

->tití. (De or. onomat.). 1. m. Mamífero cuadrumano, tipo de la familia de los Hapálidos, de 15 a 30 cm de largo, de color ceniciento, cara blanca y pelada, con una mancha negruzca sobre la nariz y la boca, y mechones blancos alrededor de las orejas, rayas oscuras transversales en el lomo y de forma de anillos en la cola. Habita en América Meridional, es tímido y fácil de domesticar, y se alimenta de pájaros y de insectos.

->titiaro. V. cambur titiario

->titil. 1. m. Nic. molleja (|| estómago de las aves).

->titilación. (Del lat. titillatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de titilar.

->titilador, ra. 1. adj. Que titila.

->titilar. (De or. inc.). 1. intr. Dicho de una parte del organismo animal: Agitarse con ligero temblor. 2. intr. Dicho de un cuerpo luminoso: Centellear con ligero temblor.

->titileo. 1. m. Acción y efecto de titilar (|| centellear).

->titímalo. (Del lat. tithymalus, y este del gr. u). 1. m. lechetrezna.

->titingó. 1. m. coloq. Cuba. Barahúnda, pandemónium.

->titipuchal. (Del nahua tilitic, cosa negra, y potzalli, montón de tierra). 1. m. El Salv. Número considerable. 2. m. Méx. muchedumbre.

->titirimundi. 1. m. mundonuevo.

->titiritaina. (De or. onomat.). 1. f. coloq. Ruido confuso de flautas u otros instrumentos. 2. f. coloq. Bulla alegre o festiva sin orden.

->titiritar. (De tiritar). 1. intr. Temblar de frío o de miedo.

->titiritear. 1. tr. coloq. Hond. Dicho de una persona: Dominar y controlar la forma de actuar de otra. 2. intr. El Salv. Tiritar de frío.

->titiritero, ra. 1. m. y f. Persona que maneja los títeres. 2. m. y f. volatinero.

->tití. (De or. onomat.). 1. m. Mamífero cuadrumano, tipo de la familia de los Hapálidos, de 15 a 30 cm de largo, de color ceniciento, cara blanca y pelada, con una mancha negruzca sobre la nariz y la boca, y mechones blancos alrededor de las orejas, rayas oscuras transversales en el lomo y de forma de anillos en la cola. Habita en América Meridional, es tímido y fácil de domesticar, y se alimenta de pájaros y de insectos.

->tito (1). (De la onomat. ti). 1. m. almorta. 2. m. perico (|| orinal). 3. m. Ar. guisante. 4. m. Burg. y Guad. yero. 5. m. Sal., Vall. y Zam. Hueso o pepita de la fruta.tito2, ta. 1. m. dim. y f. dim. coloq. de tío (|| hermano o hermana del padre o de la madre). U. m. en Andalucía.

->titubar. (Del lat. titubare). 1. intr. titubear.

->titubeante. 1. adj. Hecho con titubeos.

->titubear. (De titubar). 1. intr. Oscilar, perdiendo la estabilidad y firmeza. 2. intr. Tropezar o vacilar en la elección o pronunciación de las palabras. 3. intr. Sentir perplejidad en algún punto o materia.

->titubeo. 1. m. Acción y efecto de titubear.

->titulación. 1. f. Acción y efecto de titularse o titular2. Titulación de los capítulos de un libro. Titulación de una disolución química. 2. f. Conjunto de títulos de propiedad que afectan a una finca. 3. f. Obtención de un título académico.

->titulado, da. (Del part. de titular2). 1. m. y f. Persona que posee un título académico. 2. m. y f. título (|| persona que posee una dignidad nobiliaria). V. doctor titulado

->titular (1). 1. adj. Que ejerce un cargo o una profesión con título o nombramiento oficiales. Juez, médico, profesor universitario titular. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene a su nombre un título o documento jurídico que la identifica, le otorga un derecho o la propiedad de algo, o le impone una obligación. U. t. c. s. El titular del carné La titular de la cuenta bancaria 3. adj. Dicho de una persona divina o de un santo: Que dan nombre a una iglesia. U. t. c. s. 4. adj. Dep. Dicho de un jugador: Que interviene habitualmente en la formación de su equipo. U. t. c. s. 5. m. Cada uno de los títulos de una revista, de un periódico, etc., compuesto en tipos de mayor tamaño. U. m. en pl. 6. f. Impr. letra titular. 7. f. p. us. Cargo de médico o de farmacéutico titular de un lugar. La titular quedó vacante antes de que concluyera yo la licenciatura V. obispo titular titular2. (Del lat. titulare). 1. tr. Poner título, nombre o inscripción a algo. 2. intr. Dicho de una persona: Obtener un título nobiliario. 3. intr. Quím. Valorar una disolución. 4. prnl. Dicho de una persona: Obtener un título académico.

->titularidad. 1. f. Cualidad o condición de titular1. 2. f. Propiedad de algo legalmente reconocido.

->titularización. 1. f. Acción y efecto de titularizar.

->titularizar. 1. tr. Dar a algo carácter de titular.

->titulatura. 1. f. Conjunto de títulos que posee una persona, casa o entidad.

->titulillo. (Del dim. de título). 1. m. Impr. Renglón que se pone en la parte superior de la página impresa, para indicar la materia de que se trata. andar alguien en ~s. 1. loc. verb. coloq. En materia de cortesía u otras semejantes, reparar en cosas de poca importancia.

->titulitis. 1. f. despect. coloq. Valoración desmesurada de los títulos y certificados de estudios como garantía de los conocimientos de alguien.

->titulización. 1. f. Econ. Acción y efecto de titularizar.

->titularizar. 1. tr. Econ. Convertir determinados activos, generalmente préstamos, en valores negociables en el mercado.

->título. (Del lat. titulus). 1. m. Palabra o frase con que se da a conocer el nombre o asunto de una obra o de cada una de las partes o divisiones de un escrito. 2. m. Renombre o distintivo con que se conoce a alguien por sus cualidades o sus acciones. 3. m. Causa, razón, motivo o pretexto. 4. m. Documento jurídico en el que se otorga un derecho o se establece una obligación. 5. m. Testimonio o instrumento dado para ejercer un empleo, dignidad o profesión. 6. m. Dignidad nobiliaria, como la de conde, marqués o duque. 7. m. Persona que posee esta dignidad nobiliaria. 8. m. Cada una de las partes principales en que suelen dividirse las leyes, reglamentos, etc., o subdividirse los libros de que constan. 9. m. Documento financiero que representa deuda pública o valor comercial. 10. m. Quím. Valoración cuantitativa de una disolución. 11. m. p. us. Rótulo con que se indica el contenido o destino de algo o la dirección de un envío. ~ al portador. 1. m. El que no es nominativo, sino pagadero a quien lo lleva o exhibe. ~ colorado. 1. m. Der. El que tiene apariencia de justicia o de buena fe, pero no es suficiente para transferir por sí solo la propiedad. 2. m. En derecho canónico, el que tiene apariencias de válido, pero adolece de un vicio oculto que lo hace nulo. ~ del reino. 1. m. título (|| dignidad nobiliaria). 2. m. título (|| persona que posee una dignidad nobiliaria). ~ ejecutivo. 1. m. Der. Documento público o privado dotado de fuerza ejecutiva. ~ lucrativo. 1. m. Der. El que proviene de un acto de liberalidad, como la donación o el legado, sin conmutación recíproca. ~ oneroso. 1. m. Der. El que supone recíprocas prestaciones entre los que adquieren y transmiten. ~s de crédito. 1. m. pl. Cinem. y TV. créditos (|| relación de personas que han intervenido en una película). justo ~. 1. m. Der. El que legalmente basta para la adquisición del derecho transmitido. a ~ de. 1. loc. prepos. Con pretexto, motivo o causa de. V. obispo de título

->tiufado. 1. m. En el ejército visigodo, jefe de un cuerpo de 1000 hombres.

->tiuque. 1. m. Arg. y Chile. chimango.

->tiza. (Del nahua tizatl). 1. f. Arcilla terrosa blanca que se usa para escribir en los encerados y, pulverizada, para limpiar metales. 2. f. Asta de ciervo calcinada. 3. f. Compuesto de yeso y greda que se usa en el juego de billar para frotar la suela de los tacos a fin de que no resbalen al dar en las bolas.

->tizana. (De tizo). 1. f. Guad. cisco (|| carbón vegetal menudo).

->tizate. (Del nahua tizatl, tiza, tierra blanca). 1. m. Hond. Arbusto de hasta seis metros de altura, de tronco y varas muy blancos, hojas ovadas, lanceoladas, ásperas y con los bordes dentados, y flores amarillas en cabezuelas. La decocción de las hojas y de la raíz se usa en la medicina tradicional. 2. m. Hond. tiza (|| arcilla terrosa).

->tizna. 1. f. Materia tiznada y preparada para tiznar.

->tiznado, da. (Del part. de tiznar). 1. adj. Am. Cen. ebrio (|| embriagado por la bebida). llevárselo a alguien la ~. 1. loc. verb. eufem. Méx. encolerizarse.

->tiznadura. 1. f. Acción y efecto de tizar.

->tiznajo. (De tizne). 1. m. coloq. Mancha de tizne o de otra cosa semejante.

->tizar. (De tizar). 1. tr. Manchar con tizne, hollín u otra materia semejante. U. t. c. prnl. 2. tr. Manchar a manera de tizne con una sustancia de cualquier otro color. U. t. c. prnl. 3. tr. Deslustrar, oscurecer o manchar la fama u opinión.

->tizne. (De tizar). 1. amb. Humo que se pega a las sartenes, peroles y otras vasijas que han estado a la lumbre. 2. m. Tizón o palo a medio quemar.

->tiznero, ra. 1. adj. Que tiza. 2. f. Burg. Piedra del hogar adosada a la pared y sobre la cual se apoyan los leños.

->tizón. 1. m. Mancha que se echa o pone en una cosa con tizne o tizón. 2. m. Mancha con otras cosas semejantes, como la tinta, etc.

->tizo. (Der. regres. de tizón). 1. m. Pedazo de leña mal carbonizado que despiden humo al arder.

->tizón. (Del lat. titio, -onis). 1. m. Palo a medio quemar. 2. m. Mancha en la fama o estimación. 3. m. Hongo de pequeño tamaño que vive parásito en el trigo y otros cereales, cuyo micelio invade preferentemente los ovarios de estas plantas y forma esporangios en los que se producen millones de esporas de color negruzco. 4. m. Arq. Parte de un sillar o ladrillo, que entra en la fábrica. a ~. 1. loc. adv. Arq. Dicho de construir: Con la dimensión más larga del ladrillo o piedra colocada perpendicularmente al paramento.

->tizona. (Por alus. a Tizona, nombre de la célebre espada del Cid). 1. f. espada (|| arma blanca).

->tizonada. 1. f. tizonazo.

->tizonazo. 1. m. Golpe dado con un tizón. 2. m. Tormento del fuego en el infierno. U. m. en pl.

->tizoncillo. (De tizón). 1. m. Honguillo negruzco de los cereales.

->tizonear. 1. intr. Componer los tizones, atizar la lumbre.

->tizonera. (De tizón). 1. f. Carbonera que se hace con los tizos para acabar de carbonizarlos. 2. f. Sal. Velada que se celebra las noches de invierno en la cocina al amor de los tizones.

->tlachique. (Del nahua tlachiqui, el que raspa). 1. m. Méx. aguamiel (|| jugo del maguey).

->tlaco. (Del nahua tlaco, mitad). 1. m. Am. Moneda que valía la octava parte del real columnario. 2. m. pl. Méx. dinero (|| moneda corriente).

->tlacoache. 1. m. Méx. zarigüeya.

->tlaconete. (Del nahua tlaconetl, hijo de la Tierra). 1. m. Méx. Caracol de tierra.

->tlacote. (Del nahua tlacoton, nacido pequeño). 1. m. Méx. Tumorcillo o divieso.

->tlacoyo. (Del nahua tlatlaolli, maíz molido). 1. m. Méx. Tortilla gruesa de maíz rellena de frijoles u otro alimento.

->tlacuache. (Del nahua tlacuatzin). 1. m. Méx. zarigüeya.

->tlameme. 1. m. El Salv. tameme.

->tlapalería. (Del nahua tlapalli, líquido de fuego, y -ería). 1. f. Méx. Tienda de pintura, donde también se venden materiales eléctricos y herramientas.

->tlapalero, ra. 1. m. y f. Méx. Dueño o empleado de una tlapalería.

->tlaxcalteca. 1. adj. Natural de Tlaxcala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de México o a su capital.

->tlazol. (Del nahua tlazolli). 1. m. Méx. basura (|| residuos desechados). 2. m. Méx. Punta de la caña de maíz o de azúcar que sirve de forraje.

->TNT. (Sigla). 1. m. Quím. trinitrotolueno.

->to. 1. interj. so4. 2. interj. tate. 3. interj. Áv., Các., Sal., Vall. y Zam. U. para indicar extrañeza. 4. interj. p. us. U. para llamar al perro. U. m. repetida.

->toa. (De toar). 1. f. desus. Maroma o sirga. U. en América.

->toalla. (Del ant. tobaja, y este del germ. *thwahljô). 1. f. Pieza de felpa, algodón u otro material, por lo general rectangular, para secarse el cuerpo. 2. f. ant. Cubierta que se tendía en las camas sobre las almohadas. ~ sanitaria. 1. f. El Salv. y Ven. compresa higiénica. arrojar, o tirar, la ~. 1. locs. verbs. Dep. Dicho del cuidador de un púgil: Lanzarla a la vista del árbitro del combate para, dada la inferioridad de su pupilo, dar por terminada la pelea. 2. locs. verbs. coloq. Darse por vencido, desistir de un empeño.

->toallero. 1. m. Mueble o útil para colgar toallas.

->toalleta. (De toalla). 1. f. p. us. servilleta.

->toar. (Del fr. ant. toer). 1. tr. Mar. atoar (|| llevar a remolque una nave).

->toba (1). (Del lat. tofus). 1. f. Piedra caliza, muy porosa y ligera, formada por la cal que llevan en disolución las aguas de ciertos manantiales y que van depositándola en el suelo o sobre las plantas u otras cosas que hallan a su paso. 2. f. sarro (|| de los dientes). 3. f. cardo borriqueño. 4. f. Capa o corteza que por distintas causas se cría en algunas cosas. ~ calcárea. 1. f. Roca sedimentaria formada por la precipitación del carbonato cálcico disuelto en el agua. ~ volcánica. 1. f. Roca ligera, de consistencia porosa, formada por la acumulación de cenizas u otros elementos volcánicos muy pequeños. toba (2). (Del guar. toba, cara). 1. adj. Se dice del individuo perteneciente a un pueblo amerindio del grupo guaicurú, cuyos descendientes habitan la parte del Chaco paraguayo y argentino. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tobas. 3. m. Lengua, con varios dialectos, de los tobas.

->tobaja. (Cf. toalla). 1. f. desus. toalla (|| pieza de felpa). U. en Andalucía.

->toballa. 1. f. toalla (|| pieza de felpa).

->toballeta. (Del dim. de toballa). 1. f. servilleta.

->tobar. 1. m. Cantera de toba (1).

->tobelleta. 1. f. toalla. 2. f. servilleta.

->tobera. (Del vasco tobera, tolva, barquín o fuelle de fragua, del m. or. que tolva). 1. f. Abertura tubular, primitivamente de forma cónica, por donde se introduce el aire en un horno o una forja, fragua o crisol. También tienen tobera ciertos motores marinos, de aviación, etc.

->tobiano, na. 1. adj. Arg. y Ur. Dicho de un caballo overo: Cuyo pelaje presenta grandes manchas blancas. U. t. c. s.

->tobillero, ra. 1. adj. Dicho de una prenda de vestir: Que llega hasta los tobillos. Falda tobillera 2. adj. Se decía de la jovencita que dejaba de vestir de niña, pero que todavía no se había puesto de largo. Era u. t. c. s. f. 3. f. Venda generalmente elástica con la que se sujeta el tobillo. 4. f. Méx. Calcetín corto.

->tobillo. (Del lat. tubellum, del dim. tuber, protuberancia). 1. m. Protuberancia de la tibia y del peroné. La del primer hueso sobresale en el lado interno y la del segundo, en el lado externo de la garganta del pie. hasta el ~. 1. loc. adv. coloq. U. para ponderar lo encharcado que está el suelo por donde se anda.

->toboba. 1. f. C. Rica, Hond. y Nic. Nombre genérico de varias especies de víboras venenosas.

->tobogán. (Del ingl. toboggan). 1. m. Deslizadero artificial en declive por el que las personas, sentadas o tendidas, se dejan resbalar por diversión. 2. m. Especie de trineo bajo formado por una armadura de acero montada sobre dos patines largos y cubierta por una tabla o plancha acolchada. 3. m. Pista hecha en la nieve, por la que se deslizan a gran velocidad estos trineos especiales.

->toborocho. 1. m. Bol. palo borracho.

->toboseño, ña. 1. adj. Natural del Toboso. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo de la Mancha, en España.

->tobosesco, ca. 1. adj. desus. toboseño.

->tobosino, na. 1. adj. desus. toboseño.

->toboso, sa. 1. adj. Formado de piedra toba.

->toca. (De or. inc.). 1. f. Prenda de tela con que se cubría la cabeza. 2. f. Prenda de lienzo que, ceñida al rostro, usan las monjas para cubrir la cabeza, y la llevaban antes las viudas y algunas veces las mujeres casadas. 3. f. Tela, especie de beatilla, de que ordinariamente se hacen las tocas. 4. f. Sombrero con ala pequeña, o casquete, que usan las señoras. V. dueña de medias tocas, paga de tocas, paloma de tocas, tormento de toca

->tocable. 1. adj. Que se puede tocar.

->tocada. 1. f. V. tocado2.tocado2, da. (Del part. de tocar1). 1. adj. Medio loco, algo perturbado. 2. adj. Dicho de la fruta: Que ha empezado a dañarse. 3. adj. Dep. Afectado por alguna indisposición o lesión. 4. adj. coloq. Cuba. Dicho de una cosa: De buena calidad. 5. adj. coloq. Cuba. colocado (|| que está bajo los efectos del alcohol o de alguna droga). 6. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Vestida con elegancia. 7. f. Méx. Reunión en que se toca música popular.

->tocadiscos. 1. m. Aparato que consta de un platillo giratorio, sobre el que se colocan los discos de gramófono, y de un fonocaptor conectado a un altavoz.

->tocado (1). (Del part. de tocar2). 1. m. Prenda con que se cubre la cabeza. 2. m. Peinado y adorno de la cabeza, en las mujeres. 3. m. Juego de cintas de color, encajes y otros adornos, para tocarse una mujer.tocado2, da. (Del part. de tocar1). 1. adj. Medio loco, algo perturbado. 2. adj. Dicho de la fruta: Que ha empezado a dañarse. 3. adj. Dep. Afectado por alguna indisposición o lesión. 4. adj. coloq. Cuba. Dicho de una cosa: De buena calidad. 5. adj. coloq. Cuba. colocado (|| que está bajo los efectos del alcohol o de alguna droga). 6. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Vestida con elegancia. 7. f. Méx. Reunión en que se toca música popular.

->tocador (1). (De tocar2). 1. m. Mueble, por lo común en forma de mesa, con espejo y otros utensilios, para el peinado y aseo de una persona. 2. m. Aposento destinado a este fin. 3. m. Caja o estuche para guardar alhajas, objetos de tocado o de costura, etc. 4. m. Paño que servía para cubrirse y adornarse la cabeza.tocador2, ra. 1. adj. Que toca (1). U. t. c. s. Se emplea especialmente referido a quien tañe un instrumento musical. 2. m. And. templador (|| llave para templar algunos instrumentos de cuerda).

->tocadura (1). 1. f. Peinado y adorno de la cabeza en las mujeres.tocadura (2). (De tocar, herir). 1. f. rur. Ar. Herida por rozamiento del aparejo de las bestias.

->tocamiento. 1. m. Acción y efecto de tocar1. 2. m. llamamiento (|| inspiración).

->tocante. (Del ant. part. act. de tocar1). 1. adj. Que toca. ~ a. 1. loc. prepos. Respecto a, referente a.

->tocapito. 1. com. Hond. árbitro (|| de competiciones deportivas).

->tocar (1). (De la onomat. toc). 1. tr. Ejercitar el sentido del tacto. 2. tr. Llegar a algo con la mano, sin asirlo. 3. tr. Hacer sonar según arte cualquier instrumento. 4. tr. Interpretar una pieza musical. 5. tr. Avisar haciendo seña o llamada, con una campana u otro instrumento. Tocar diana. Tocar llamada. 6. tr. Dicho de una cosa: Tropezar ligeramente con otra. 7. tr. Golpear algo, para reconocer su calidad por el sonido. 8. tr. Acercar algo a otra cosa, para que le comunique cierta virtud, como un hierro al imán, una medalla a una reliquia, etc. 9. tr. Ensayar una pieza de oro o plata en la piedra de toque, para conocer la proporción de metal

fino que contiene. 10. tr. Alterar el estado o condición de algo. U. m. con neg. Esta poesía está bien, no hay que tocarla. 11. tr. Saber o conocer algo por experiencia. Tocó los resultados de su imprevisión. 12. tr. Estimular, persuadir, inspirar. Le tocó Dios en el corazón. Tocada el alma de un alto pensamiento. 13. tr. Tratar o hablar leve o superficialmente de una materia sin hacer asunto principal de ella. 14. tr. Haber llegado el momento oportuno de ejecutar algo. Tocan a pagar. 15. tr. Mar. Tirar un poco hacia afuera de los guarnes de un aparejo y soltar en seguida para facilitar su laboreo. 16. tr. Mar. Empezar a flamear una vela que va en viento cuando comienza a perderlo. 17. tr. Mar. Dar suavemente con la quilla en el fondo. 18. tr. Pint. Dar toques o pinceladas sobre lo pintado, para su mayor efecto. 19. tr. Arg. Dicho de un jugador: pasar (|| entregar la pelota a otro de su mismo equipo). 20. intr. Pertenecer por algún derecho o título. 21. intr. Llegar o arribar, solo de paso, a algún lugar. 22. intr. Ser de la obligación o cargo de alguien. 23. intr. Importar, ser de interés, conveniencia o provecho. 24. intr. Dicho de una parte o porción de algo que se reparte entre varios, o les es común: Caber o pertenecer. 25. intr. Dicho de una cosa: Caer en suerte. 26. intr. Dicho de una cosa: Estar cerca de otra de modo que no quede entre ellas distancia alguna. 27. intr. Dicho de una persona: Ser pariente de otra, o tener alianza con ella. 28. intr. Ál. y Ar. Dicho de un galgo: Hallar el rastro de la caza. a toca, no toca. 1. loc. adv. Indica la posición de la persona o cosa tan cercana a otra que casi la toca. estar alguien tocado de una enfermedad. 1. loc. verb. Empezar a sentirla. 2. loc. verb. Dep. Estar afectado por alguna indisposición o lesión. ~ de cerca. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Tener parentesco próximo con otra. 2. loc. verb. Tener conocimiento práctico de un asunto o negocio. ~le a alguien bailar con la más fea. 1. loc. verb. coloq. Corresponderle resolver un asunto muy difícil o desagradable. tocárselas alguien. 1. loc. verb. coloq. coger las de Villadiego. V. casa de tócame Roque tocar2. (De toca). 1. tr. Peinar el cabello, componerlo con cintas, lazos y otros adornos. U. m. c. prnl. 2. prnl. Cubrirse la cabeza con gorra, sombrero, mantilla, pañuelo, etc.

->tocario. 1. m. Idioma indoeuropeo del Turquestán chino.

->tocasalva. (De tocar1 y salva, prueba del alimento). 1. f. salvilla.

->tocata (1). (Del it. toccata). 1. f. Pieza de música, destinada por lo común a instrumentos de teclado. 2. f. coloq. Zurra, paliza. tocata (2). 1. m. coloq. tocadiscos.

->tocateja. a ~. 1. loc. adv. En dinero contante, sin dilación en el pago, con dinero en mano, en efectivo.

->tocatorre. 1. f. coloq. Ál. marro (|| juego en el que los jugadores se dividen en dos bandos).

->tocayo, ya. 1. m. y f. Respecto de una persona, otra que tiene su mismo nombre.

->toche. 1. m. Col. y Ven. Pájaro de la familia de los Ictéridos, de unos 23 cm de longitud, con lomo, vientre y parte superior de la cabeza de color amarillo dorado, y cola, alas y cara

de color negro.

->tochedad. 1. f. Cualidad de tocho. 2. f. Dicho o hecho propio de una persona tocha.

->tochibí. (Del ár. clás. tugibi). 1. adj. Se dice de los descendientes de Múndir ben Yahya el Tochibí, que a la caída del califato de Córdoba fundaron un reino de taifas en Zaragoza, durante la primera mitad del siglo XI. U. t. c. s.

Desconocido

->tochimbo. 1. m. Horno de fundición usado en América.

->tocho, cha. (Quizá del lat. vulg. *tusculus, dim. de tuscus, grosero). 1. adj. Tosco, inculto, tonto, necio. 2. m. Lingote de hierro. 3. m. coloq. Número considerable de papeles escritos. Un tocho de apuntes de clase. 4. m. Libro de muchas páginas. Ha publicado un tocho de mil páginas. 5. m. Hues. y Sal. Palo redondo, garrote, tranca. V. hierro medio tochohierro
tocho

->tochuelo. (De tocho). V. hierro tochuelo

->tochura. (De tocho). 1. f. Ast., Burg. y Cantb. Dicho o hecho de una persona tocha.

->tocía. 1. f. atutía (|| óxido de cinc).

->tocinera. 1. f. V. tocinero.tocinero, ra. 1. m. y f. Persona que vende tocino. 2. f. Mujer del tocinero. 3. f. Tablón ancho y algo cóncavo, con apoyos o pies, donde se sala el tocino en las casas.

->tocinería. (De tocinero). 1. f. Tienda, puesto o lugar donde se vende tocino.

->tocinero, ra. 1. m. y f. Persona que vende tocino. 2. f. Mujer del tocinero. 3. f. Tablón ancho y algo cóncavo, con apoyos o pies, donde se sala el tocino en las casas.

->tocineta. 1. f. Ar., Col., C. Rica, Cuba, Pan., P. Rico y Ven. panceta.

->tocino. (Del lat. tucetum, con la t. de cecina). 1. m. Panículo adiposo, muy desarrollado, de ciertos mamíferos, especialmente del cerdo. 2. m. Lardo del tocino. 3. m. Témpano de la canal del cerdo. 4. m. En el juego de la comba, saltos muy rápidos y seguidos. 5. m. Ar. cerdo (|| mamífero artiodáctilo). 6. m. Cuba. Arbusto trepador de la familia de las Mimosáceas, con ramas cubiertas de multitud de espinas, folíolos muy finos, de color verde claro, y flores en cabezuela. ~ de cielo. 1. m. Dulce compuesto de yema de huevo y almíbar cocidos juntos hasta que están bien cuajados. ~ entreverado. 1. m. El que tiene algunas hebras de magro. ~ saladillo. 1. m. El fresco a media sal. confundir el ~ con la velocidad. 1. loc. verb. coloq. confundir la velocidad con el tocino. V. hoja de tocino

->tocio1, cia. (Del it. tozzo, grueso). 1. adj. Dicho especialmente de una especie de roble: tozo2.tocio2. (Quizá de la voz prerromana *taucia, mata, cepa de un árbol). 1. m. rur. Cantb. melojo.

->toco. (Del quechua t'uqu). 1. m. E Bol. Tronco cortado y pequeño que se utiliza como asiento. 2. m. Perú. Nicho u hornacina rectangular muy usado en la arquitectura incaica.

->tococo. 1. m. Ven. pelícano (|| ave pelecaniforme).

->tocología. (Del gr. o, parto, y -logía). 1. f. obstetricia.

->tocológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tocología.

->tocólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en tocología.

->tocoloro. 1. m. Cuba. tocororo.

->tocomate. 1. m. Am. Cen. tocomate (|| especie de calabaza). 2. m. Am. Cen. tocomate (|| vasija hecha con esta calabaza). 3. m. Am. Cen. tocomate (|| vasija de barro).

->tocomocho. (Alterac. de tocó mucho). 1. m. Timo cometido con un billete de lotería falso con el que se estafa a alguien vendiéndoselo o intentando vendérselo como premiado, a un precio inferior. 2. m. Billete de lotería falso empleado para este timo.

->tocón (1). (De tueco). 1. m. Parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo cortan por el pie. 2. m. muñón (|| parte de un miembro cortado adherida al cuerpo).tocón2, na. 1. adj. Muy aficionado a tocar o sobar algo o a alguien, especialmente cuando toca lascivamente a una persona. U. t. c. s.

->tocón2, na. 1. adj. Muy aficionado a tocar o sobar algo o a alguien, especialmente cuando toca lascivamente a una persona. U. t. c. s.tocona. 1. f. Tocón de diámetro grande.

->toconal. 1. m. Sitio donde hay muchos tocones1. 2. m. Olivar formado por renuevos de tocones1.

->tocopillano, na. 1. adj. Natural de Tocopilla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad y región de Chile.

->tocorno. 1. m. coloq. Ál. Roble mal podado, cuya madera solo sirve para quemar.

->tochoro. (Voz onomat., del canto de este pájaro). 1. m. Ave trepadora, de unos dos decímetros de longitud, de plumaje blando, sedoso y con reflejos metálicos, azul en la cabeza, verde en el dorso, ceniciento en el pecho, negro con manchas blancas en las alas, bronceado en la cola y rojo en el vientre. Vive solitario en los bosques de la isla de Cuba, se caza fácilmente y su carne es comestible.

->tocotín. 1. m. Méx. Antigua danza popular. 2. m. Méx. Canto que la acompañaba.

->tocoyal. 1. m. Guat. Cinta de lana que usan los indígenas para adornar el cabello.

->tocte. 1. m. Ec. y Perú. Árbol de las Yuglandáceas semejante al nogal, que da una madera que se utiliza en carpintería, y unos frutos comestibles semejantes a las nueces. 2. m. Ec. y Perú. Madera de este árbol. 3. m. Ec. y Perú. Fruto de este árbol.

->tocuyo. (De El Tocuyo, ciudad de Venezuela). 1. m. Am. Mer. Tela burda de algodón.

->todabuena. (De toda y buena). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Gutíferas, como de un metro de altura, con tallo ramoso, hojas sentadas, opuestas, ovales y glandulosas, flores amarillas en panoja terminal, y por fruto bayas negruzcas con una sola semilla. La infusión de las hojas y flores en aceite se ha usado en medicina como vulneraria.

->todasana. (De toda y sana). 1. f. todabuena.

->todavía. (De toda y vía). 1. adv. t. Hasta un momento determinado desde tiempo anterior. Está durmiendo todavía. 2. adv. t. ant. siempre (|| en todo tiempo). 3. adv. m. Con todo eso, no obstante, sin embargo. Es muy ingrato, pero todavía quiero yo hacerle bien. 4. adv. m. U. con sentido concesivo corrigiendo una frase anterior. ¿Para qué ahorras?; todavía si tuvieras hijos estaría justificado. 5. adv. m. Denota encarecimiento o ponderación en frases como la siguiente: Juan es todavía más aplicado que su hermano. por ~. 1. loc. adv. ant. por siempre.

->todero, ra. 1. adj. coloq. Col. Dicho de una persona: Que hace de todo, especialmente si se trata de oficios manuales.

->todía. (De todo día). 1. adv. t. ant. siempre (|| en todo tiempo).

->todo, da. (Del lat. totus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se toma o se comprende enteramente en la entidad o en el número. 2. adj. U. para ponderar el exceso de alguna calidad o circunstancia. Hombre pobre todo es trazas. Este pez todo es espinas. 3. adj. U. para dar al sustantivo al que precede valor de plural. Todo fiel cristiano, equivalente a todos los fieles cristianos. Todo delito, equivalente a todos los delitos. 4. adj. pl. cada (|| ante un nombre numerable). Tiene 1000 pesetas todos los meses; es decir, cada mes. 5. m. Cosa íntegra. 6. m. En el juego del hombre y otros de naipes, condición en que se paga más a quien hace todas las bazas. 7. m. En las charadas, voz que contiene en sí todas las sílabas que se han enunciado. 8. adv. m. enteramente. ante todo. 1. loc. adv. Primera o principalmente. así y todo. 1. loc. conjunt. A pesar de eso, aun siendo así. a todo. 1. loc. adv. Cuanto puede ser en su línea; con el máximo esfuerzo o rendimiento. A todo correr. A toda máquina. A todo color. A todo riesgo. 2. loc. adv. Con obligación de velar por la seguridad de algo, no obstante los inconvenientes o riesgos que puedan ofrecerse en contra. Estar, quedar, salir a todo. a ~ esto, o a ~s estas. 1. locs. advs. Mientras tanto, entre tanto. con todo, con ~ eso, o con ~ esto. 1. locs. conjunts. No obstante, sin embargo. del ~. 1. loc. adv. Entera, absolutamente, sin excepción ni limitación. de todas todas. 1. loc. adv. Con seguridad, irremediabilmente. de todo en todo. 1. loc. adv. Entera y absolutamente. en todo y por todo. 1. loc. adv. Entera o absolutamente, o con todas las circunstancias. en un ~. 1. loc. adv. Absoluta y generalmente. jugar, o jugarse, alguien el ~ por el ~. 1. locs. verbs. Aventurarlo todo, o arrostrar gran riesgo para alcanzar algún fin. por todo, o por todas. 1. locs. advs. En suma, en total. Son por todas 825 pesetas. ser alguien el ~. 1. loc. verb. Ser la persona más influyente o capaz en un negocio, o de quien principalmente depende su buen éxito. sobre todo. 1. loc. adv. Con especialidad, mayormente, principalmente. todo en gordo. 1. expr. irón. coloq. U. para ponderar lo escaso de una dádiva o la pequeñez de una cosa. todo es uno. 1. expr. irón. U. para indicar que algo es totalmente diverso o impertinente y fuera de propósito para el caso o fin a que se

quiere aplicar. todos son unos. 1. expr. coloq. U. para indicar que todos están de acuerdo para algo malo. ~ uno. 1. loc. adj. Dicho del carbón mineral: Que sin lavar ni clasificar se destina al consumo tal como sale de la mina. y todo. 1. loc. adv. Hasta, también, aun, indicando gran encarecimiento. Volcó el carro con mulas y todo. 2. loc. adv. desus. Además, también, indicando mera adición. Si vas tú, iré yo y todo. V. arco de todo puntoel perejil de todas las salsasgente de toda brozahumor de todos los diablosletanía de todos los santosperrillo de todas bodassedade de todo capullotodo cristotodo relieve

->todólogo, ga. 1. m. y f. despect. coloq. El Salv. y Hond. Persona que cree saber y dominar varias especialidades.

->todopoderoso, sa. 1. adj. Que todo lo puede. 2. m. por antonom. Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->todoterreno. 1. adj. Dicho de un vehículo: Que sirve para circular por zonas escarpadas e irregulares. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Capaz de realizar múltiples funciones. U. t. c. s. 3. adj. Que se adapta a todo tipo de lugar.

->toesa. (Del fr. toise). 1. f. Antigua medida francesa de longitud, equivalente a 1,946 m.

->tofana. (Del it. Toffana, nombre de una mujer que pasaba por inventora de esta agua). V. agua tofana

->toffee. (Voz inglesa). 1. m. Caramelo masticable de café con leche.

->tofo. (Del lat. tofus, toba). 1. m. Veter. Tumor producido por ácido úrico en los huesos o ligamentos. 2. m. Chile. Arcilla blanca refractaria.

->toga picta. (Loc. lat.; literalmente, 'toga bordada'). 1. f. toga palmada.

->toga. (Del lat. toga). 1. f. Traje principal exterior y de ceremonia, que usan los magistrados, letrados, catedráticos, etc., encima del ordinario. 2. f. Prenda principal exterior del traje nacional romano, que se ponía sobre la túnica. ~ palmada. 1. f. La enriquecida con primorosas labores y recamos de oro, que usaban el cónsul en el día del triunfo, y el cónsul y los pretores presidiendo los juegos del circo.

->togado, da. (Del lat. togatus). 1. adj. Que viste toga. U. más referido a los magistrados superiores, y en la jurisdicción militar, a los jueces letrados. U. t. c. s. V. comedia togadafiscal togado

->togarse. 1. prnl. Pan. endomingarse.

->togolés, sa. 1. adj. Natural del Togo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->toisón. (Del fr. toison, vellón). 1. m. Insignia de la Orden del Toisón, instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña, en 1430. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Persona condecorada con esta insignia. Toisón de oro. 1. m. Toisón (|| insignia).

->tojal. 1. m. Terreno poblado de tojos.

->tojarra. 1. f. Cantb. tojo3.

->tojarro. 1. m. Cantb. tojo3.

->tojino. (Del dim. leon. tufino, de tufo). 1. m. Mar. Pedazo de madera que se clava en el interior de la embarcación, para asegurar algo del movimiento de los balances. 2. m. Mar. Cada uno de los trozos de madera prolongados que se ponen clavados en el costado del buque, desde el portalón a la lumbre del agua, y sirven de escala para subir y bajar. 3. m. Mar. Taco de madera que se clava en los penoles de las vergas, para asegurar las empuñaduras cuando se toman rizos.

->tojo (1). (Quizá de la voz prerromana *toju). 1. m. Planta perenne de la familia de las Papilionáceas, variedad de aulaga, que crece hasta dos metros de altura, con muchas ramillas enmarañadas, hojas reducidas a puntas espinosas, flores amarillas, y por fruto vainillas aplastadas con cuatro o seis semillas. 2. m. Bol. alondra.tojo2. (Del lat. tullius). 1. m. Burg. y Pal. Lugar manso y profundo de un río.tojo3. (Del lat. tofus, toba1, por la porosidad de esta piedra; cf. cat. tou, hueco, y gascón touo, abertura en una roca). 1. m. coloq. Cantb. Tronco hueco en que anidan las abejas.

->tojosita. 1. f. Cuba. Ave, especie de paloma silvestre, de 15 a 20 cm de longitud por 25 de envergadura, plumaje gríseo oscuro en las alas y más claro en el pecho, con un collar blanquecino.

->tokamak. (Acrón. del ruso toroidal kamera aksial). 1. m. Fís. Aparato toroidal empleado en experimentos de fusión nuclear que, utilizando campos magnéticos y eléctricos, consigue elevadísimas temperaturas.

->tol. 1. m. Hond. tolupán (|| lengua).

->tola (1). 1. f. Am. Mer. Nombre de diferentes especies de arbustos de la familia de las Compuestas, que crecen en las laderas de la cordillera.tola (2). (Del quichua tola o tula). 1. f. Ec. Tumba en forma de montículo, perteneciente a los antiguos aborígenes.

->tolano (1). 1. m. Veter. Enfermedad que padecen las bestias en las encías. U. m. en pl. picarle a alguien los ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha gana de comer.tolano2. 1. m. Pelillo del cogote.

->toldadura. (De toldar). 1. f. Colgadura de algún paño, que sirve para defenderse del calor o templar la luz.

->toldar. (De toldo). 1. tr. Cubrir con toldo.

->toldería. 1. f. Arg. y Ur. Conjunto de toldos (|| tiendas de indígenas). 2. f. Ur. Campamento de gitanos. 3. f. Ur. Fábrica y comercio de toldos, lonas, sombrillas, etc.

->toldero, ra. (De toldo, tienda en que se vendía la sal). 1. m. y f. And. Persona que vendía la sal al por menor.

->toldilla. (Del dim. del ant. tolda, alcázar, espacio entre el palo mayor y la popa). 1. f. Mar. Cubierta parcial que tienen algunos buques a la altura de la borda, desde el palo mesana al coronamiento de popa.

->toldillo. (Del dim. de toldo). 1. m. Silla de manos cubierta.

->toldo. (Del fr. ant. y dialect. tialt, taud, alcázar, espacio entre el palo mayor y la popa, voz de or. germ.; cf. neerl. medio telt, a. al. ant. zält, nórd. tjald, tienda). 1. m. Pabellón o cubierta de tela que se tiende para hacer sombra. 2. m. Pabellón semejante que se forma sobre el carro. 3. m. Engreimiento, pompa o vanidad. 4. m. And. Tienda en que se vendía la sal al por menor. 5. m. Arg., Bol. y Ur. Tienda de indígenas, hecha de ramas y cueros.

->tole. (Del lat. tolle, quita, imper. de tollere, por alus. a las palabras tolle eum, con que los judíos excitaban a Pilatos a que crucificara a Jesús). 1. m. Confusión y gritería popular. U. m. repetido. 2. m. Rumor de desaprobación, que va cundiendo entre las gentes, contra alguien o algo. U. m. repetido. 3. m. El Salv. Recipiente hecho de una calabaza grande ahuecada. tomar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Partir aceleradamente.

->toledano, na. (Del lat. Toletanus). 1. adj. Natural de Toledo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, o a su provincia. V. coto toledanonoche toledanaverga toledana

->Toledo. V. albaricoque de Toledo

->tolemaico, ca. 1. adj. ptolemaico.

->tolena. 1. f. Ast. tollina.

->tolenda. (Acort. de carnestolenda). 1. f. Hond. carnaval (|| días que preceden al comienzo de la Cuaresma).

->tolerabilidad. 1. f. Cualidad o condición de tolerable.

->tolerable. (Del lat. tolerabilis). 1. adj. Que se puede tolerar.

->tolerablemente. 1. adv. m. De manera tolerable.

->tolerado, da. 1. adj. Dicho de una película o de otro espectáculo: Que puede ser visto por los niños.

->tolerancia. (Del lat. tolerantia). 1. f. Acción y efecto de tolerar. 2. f. Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. 3. f. Reconocimiento de inmunidad política para quienes profesan religiones distintas de la admitida oficialmente. 4. f. Diferencia consentida entre la ley o peso teórico y el que tienen las monedas. 5. f. Margen o diferencia que se consiente en la calidad o cantidad de las cosas o de las obras contratadas. 6. f. Máxima diferencia que se tolera o admite entre el valor nominal y el valor real o efectivo en las características físicas y químicas de un material, pieza o producto. ~ de cultos. 1. f. Derecho reconocido por la ley para celebrar privadamente actos de culto que no son los de la religión del Estado. V. casa de tolerancia

->tolerante. (Del ant. part. act. de tolerar; lat. tolerans, -antis). 1. adj. Que tolera, o propenso a la tolerancia.

->tolerantismo. (De tolerante). 1. m. Opinión de quienes creen que debe permitirse el libre ejercicio de todo culto religioso.

->tolerar. (Del lat. tolerare). 1. tr. Sufrir, llevar con paciencia. 2. tr. Permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente. 3. tr. Resistir, soportar, especialmente un alimento, o una medicina. 4. tr. Respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

->toletazo. 1. m. Cuba, Ec., Hond. y Méx. Golpe dado con un tolete (|| garrote corto). 2. m. Nic. puñetazo.

->tolete. (Del fr. tolet). 1. m. Mar. escálamo. 2. m. Am. Cen., Col., Cuba, Ec., Méx., R. Dom. y Ven. Garrote corto. 3. m. Cuba y R. Dom. pene. 4. m. coloq. Cuba. Billeto o moneda de un peso. 5. m. Nic. bate. 6. m. Nic. puño (|| mano cerrada). 7. adj. Can., Col. y Cuba. lerdo (|| tardo y torpe para comprender). U. t. c. s.

->toletear. 1. tr. Hond. Golpear con un tolete (|| garrote). 2. tr. Hond. Encarcelar a alguien.

->tolimense. 1. adj. Natural de Tolima. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este departamento de Colombia.

->tolla. (De tollo²). 1. f. Terreno húmedo que se mueve al pisarlo. 2. f. Cuba. Bebedero para los animales.

->tolladar. 1. m. Lugar de tremedales.

->tollecer. (De tollere). 1. tr. desus. tullir (|| hacer perder el movimiento).

->toller. (Del lat. tollere). 1. tr. desus. quitar. Era u. t. c. prnl.

->tollimiento. 1. m. desus. Acción y efecto de tollere.

->tollina. (De tollir). 1. f. coloq. Zurra, paliza.

->tollir. (Del lat. tollere). 1. tr. desus. tullir (|| hacer perder el movimiento). Era u. t. c. prnl.

->tollo (1). (De or. desc.). 1. m. lija (|| pez). 2. m. mielga (2). 3. m. Carne que tiene el ciervo junto a los lomos.tollo². (Quizá del celta *tullos, agujero; cf. galés twll, bretón toull, irl. toll). 1. m. Hoyo en la tierra, o escondite de ramaje, donde se ocultan los cazadores en espera de la caza. 2. m. tolla (|| terreno húmedo). 3. m. rur. Ar. Charco formado por el agua de lluvia. 4. m. León y Sal. Lodo, fango.

->tollón. 1. m. coladero (|| camino o paso estrecho).

->tolmera. 1. f. Sitio donde abundan los tolmos.

->tolmo. (Del lat. tumulus). 1. m. Peñasco elevado, que tiene semejanza con un gran hito o mojón.

->toloache. (Del nahua toloatzin, de toloa, cabecear por efecto del sueño, y tzin). 1. m. Guat. y Méx. Nombre genérico de varias plantas con propiedades medicinales, del mismo

género que el estramonio.

->tolobojo. 1. m. Guat. pájaro bobo (|| ave palmípeda).

->tolomuco. 1. m. C. Rica. león miquero.

->tolón. 1. m. And. tolano¹. U. m. en pl.

->tolonca. 1. f. rur. Nic. Mazorca de maíz pequeña.

->toloncón, na. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: Alta y robusta.

->tolondro, dra. (De torondo). 1. adj. Aturdido, desatinado. U. t. c. s. 2. m. Bulto o chichón que se levanta en alguna parte del cuerpo, especialmente en la cabeza, de resultas de un golpe. a topa tolondro. 1. loc. adv. Sin reflexión, reparo o advertencia.

->tolondrón, na. 1. adj. Aturdido, desatinado, tonto. 2. m. chichón (|| bulto en la cabeza). a tolondrones. 1. loc. adv. Con tolondros (|| chichones). 2. loc. adv. Con interrupción o a rezazos.

->tolonés, sa. 1. adj. Natural de Tolón. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->tolosano, na. 1. adj. Natural de Tolosa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->tolteca. 1. adj. Se dice del individuo de unas tribus que dominaron en México antiguamente. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estas tribus. 3. m. Lengua de los toltecas.

->Tolú. V. bálsamo de Tolú

->tolueno. 1. m. Quím. Líquido derivado del benceno, que se emplea como disolvente en la industria química y, principalmente, en la fabricación de trinitrotolueno.

->tolupán. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de procedencia mesoamericana que vive en el departamento de Yoro y en la Montaña de la Flor del departamento de Francisco Morazán, en Honduras. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tolupanes. 3. m. Lengua de los tolupanes.

->toluqueño, ña. 1. adj. Natural de Toluca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado mexicano de México.

->tolva. (Del lat. tubula, tubo). 1. f. Caja en forma de tronco de pirámide o de cono invertido y abierta por abajo, dentro de la cual se echan granos u otros cuerpos para que caigan poco a poco entre las piezas del mecanismo destinado a triturarlos, molerlos, limpiarlos, clasificarlos o para facilitar su descarga. 2. f. En los cepillos o urnas, parte superior en forma de tronco de pirámide invertido y con una abertura para dejar pasar las monedas, papeletas, bolas, etc.

->tolvanera. (Del lat. turbo, -inis, remolino). 1. f. Remolino de polvo.

->toma. 1. f. Acción de tomar (|| recibir). 2. f. Conquista u ocupación por la fuerza de una plaza o ciudad. 3. f. Porción de algo, que se coge o recibe de una vez. Una toma de quina. 4.

f. Cada una de las veces que se administra un medicamento por vía oral. La segunda toma será a las ocho. 5. f. data (|| abertura para desviar parte de un caudal). 6. f. Lugar por donde se deriva una corriente de fluido o electricidad. 7. f. Cinem. Acción y efecto de fotografiar o filmar. ~ de los maestros, o ~ de los registros. 1. f. Mar. Cantidades que, con calidad de reintegro de los derechos reales, se tomaban para compra de víveres a la vuelta de las flotas de América. ~ de tierra. 1. f. Electr. Conductor o dispositivo que une parte de la instalación o aparato eléctrico a tierra, como medida de seguridad.-toma. 1. elem. compos. V. -tomo.-tomo, ma. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'que corta'. Microtomo, neurótomo. 2. elem. compos. Significa 'que se corta o divide'. Átomo, tricótomo.

->tomacorriente. 1. m. Am. En instalaciones eléctricas, dispositivo donde se inserta la clavija.

->tomada. 1. f. V. tomado.tomado, da. (Del part. de tomar). 1. adj. Dicho de la voz: Baja, sin sonoridad, por padecer afección de la garganta. 2. adj. Ur. Dicho de una persona: Que tiene cáncer en grado avanzado. 3. f. toma (|| conquista u ocupación).

->tomadero. 1. m. Parte por donde se toma o ase una cosa. 2. m. data (|| abertura para desviar parte de un caudal). 3. m. Adorno abollonado que se usó como guarnición de ciertas prendas de vestir.

->tomado, da. (Del part. de tomar). 1. adj. Dicho de la voz: Baja, sin sonoridad, por padecer afección de la garganta. 2. adj. Ur. Dicho de una persona: Que tiene cáncer en grado avanzado. 3. f. toma (|| conquista u ocupación).

->tomador, ra. 1. adj. Que toma. U. t. c. s. 2. adj. Ratero que hurta de los bolsillos. 3. adj. Cineg. Dicho de un perro: Que cobra o toma la caza. U. t. c. s. 4. adj. Am. Aficionado a la bebida. 5. m. y f. Der. Persona a la orden de quien se gira una letra de cambio. 6. m. y f. Der. En el contrato de seguro, persona que contrata el seguro con la entidad aseguradora. 7. m. Mar. Trenza de filástica, larga, con que se aferran las velas. tomador del dos. 1. m. Ladrón que roba valiéndose de los dedos. V. perro tomador

->tomadura. 1. f. toma (|| acción de tomar). 2. f. Porción de alguna cosa que se toma. ~ de pelo. 1. f. coloq. Burla, chunga.

->tomaína. (Del gr. , detrito, cadáver). 1. f. Quím. Sustancia originada en los cadáveres en putrefacción por la degradación bacteriana de las proteínas.

->tomajón, na. 1. adj. coloq. Que toma con frecuencia, facilidad o descaro. U. t. c. s.

->tomamiento. (De tomar). 1. m. ant. Acción y efecto de tomar.

->tomar. (De or. inc.). 1. tr. Coger o asir con la mano algo. 2. tr. Coger, aunque no sea con la mano. Tomar tinta con la pluma. Tomar agua de la fuente. 3. tr. Recibir o aceptar de cualquier modo que sea. 4. tr. Recibir algo y hacerse cargo de ello. 5. tr. Ocupar o adquirir por expugnación, trato o asalto una fortaleza o ciudad. 6. tr. Comer o beber. Tomar un desay-

uno, el chocolate. U. t. c. prnl. 7. tr. Servirse de un medio de transporte. 8. tr. Adoptar, emplear, poner por obra. Tomar precauciones. 9. tr. Contraer, adquirir. Tomar un vicio. 10. tr. Contratar o ajustar a una o varias personas para que presten un servicio. Tomar un criado. 11. tr. alquilar (|| tomar de alguien algo mediante pago). Tomar un coche, una casa, un palco. 12. tr. Entender, juzgar e interpretar algo en determinado sentido. Hay que tomar estas corazonadas como venidas del cielo. Tomar a broma una cosa. Tomar en serio a alguien o algo. 13. tr. U. para indicar juicio equivocado. Tomar a alguien POR ladrón. Tomar una cosa POR otra. 14. tr. Ocupar un sitio cualquiera para cerrar el paso o interceptar la entrada o salida. 15. tr. Quitar o hurtar. 16. tr. comprar (|| con dinero). Tomaré el Prado, si me lo da barato. 17. tr. Dicho de una persona: Recibir en sí los usos, modos o cualidades de otro, imitarlos. Tomar los modales, el estilo o las cualidades de alguien. 18. tr. Recibir en sí los efectos de algo, consintiéndolos o padeciéndolos. Tomar frío, calor, pesadumbre. 19. tr. Fotografiar, filmar. 20. tr. Empezar algo, o encargarse de una dependencia o negocio. 21. tr. Dicho de algún efecto o accidente que invade y se apodera del ánimo: Sobrevenir a alguien. Tomarle a alguien el sueño, la risa, la gana, un desmayo. 22. tr. Elegir, entre varias cosas que se ofrecen al arbitrio, alguna de ellas. 23. tr. Dicho del macho: Cubrir a la hembra. 24. tr. En un juego de naipes, hacer o ganar la baza. 25. tr. Suspender o parar la pelota que se ha sacado, sin volverla ni jugarla, por no estar los jugadores en su lugar o por otro motivo semejante. 26. tr. U. con ciertos nombres verbales significa lo mismo que los verbos de donde tales nombres se derivan. Tomar resolución, resolver. Tomar aborrecimiento, aborrecer. 27. tr. Recibir o adquirir. Tomar fuerza, espíritu, aliento, libertad. 28. tr. Ponerse a ejecutar la acción o la labor para la cual sirve un determinado instrumento. Tomar la pluma, ponerse a escribir. Tomar la aguja, ponerse a coser. 29. tr. Llevar a alguien en su compañía. 30. tr. Empezar a seguir una dirección, entrar en una calle, camino o tramo, encaminarse por ellos. Tomar la derecha. Tomar la carretera de Madrid. Tomar una vuelta, una curva o un giro. U. t. c. intr. Al llegar a la esquina, tomó por la derecha. 31. tr. ant. Coger o lograr animales cazándolos. 32. tr. ant. Halar o coger a alguien en culpa o delito. 33. intr. Resolverse o determinarse a efectuar una acción. Tomó Y escapó. 34. intr. Am. Ingerir bebidas alcohólicas. 35. prnl. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). 36. prnl. Dicho de la atmósfera: Oscurecerse, cargarse de vapores o de nubes, especialmente por el horizonte. 37. prnl. Dicho propiamente de los metales: Cubrirse de moho u orín. 38. prnl. Reñir o tener contienda o cuestión con alguien. Se tomaba CON todos. 39. prnl. ant. Ejecutar algo. toma. 1. interj. coloq. U. para dar a entender la poca novedad o importancia de algo. 2. interj. coloq. U. para señalar como castigo, expiación o desengaño, aquello de que se habla. ¿No te dije que corrías peligro? Pues ¡toma! ~ alguien algo por donde quema. 1. loc. verb. coloq. Atribuir sin razón intención ofensiva o picante a lo que otro hace o dice. ~ alguien de más alto, o de más lejos, algo. 1. locs.

verbs. Acercarse más al origen o principio de ello. ~ alguien sobre sí algo. 1. loc. verb. Encargarse o responder de ello. ~la con alguien. 1. loc. verb. Contradecirle y culparle en cuanto dice o hace. 2. loc. verb. Tenerle manía. ~ por avante una nave. 1. loc. verb. Mar. Virar involuntariamente por la parte por donde viene el viento. tómate esa. 1. expr. coloq. U. cuando a alguien se le da un golpe, o se hace con él otra cosa que sienta, para denotar que la merecía o el acierto del que la ejecuta. Suele añadirse: y vuelve por otra. toma y daca. 1. loc. sust. m. coloq. Trueque simultáneo de cosas o servicios. 2. loc. sust. m. coloq. Favor que espera la reciprocidad inmediata. tome. 1. interj. toma.

->tomatada. 1. f. Fritada o ensalada de tomate.

->tomatal. 1. m. Plantación de tomatas.

->tomatazo. 1. m. Golpe dado con un tomate.

->tomate. (Del nahua tomatl). 1. m. Fruto de la tomatas, que es una baya casi roja, de superficie lisa y brillante, en cuya pulpa hay numerosas semillas, algo aplastadas y amarillas. 2. m. tomatas (|| planta). 3. m. Juego de naipes, parecido al julepe. 4. m. coloq. Roto o agujero hecho en una prenda de punto, como una media, un calcetín, un guante, etc. 5. m. coloq. Barullo, embrollo o enredo oculto. 6. m. coloq. Riña, pelea. 7. m. Méx. tomate verde. ~ verde. 1. m. Méx. Planta herbácea americana cuyo fruto es verdoso cuando está maduro y está cubierto de una envoltura muy delgada, como papel. 2. m. Méx. Fruto de esta planta. ponerse como un ~. 1. loc. verb. coloq. Sonrojarse, azorarse.

->tomatero, ra. 1. m. y f. Persona que vende tomates. 2. f. Planta herbácea anual originaria de América, de la familia de las Solanáceas, con tallos de uno a dos metros de largo, vellosos, huecos, endebles y ramosos; hojas algo vellosas recortadas en segmentos desiguales dentados por los bordes, y flores amarillas en racimos sencillos. Se cultiva mucho en las huertas por su fruto, que es el tomate. V. pollo tomatas

->tomaticán. 1. m. NO Arg. y Chile. Guiso o salsa de tomate con carne, cebolla y otras verduras.

->tomatillo. (Del dim. de tomate). 1. m. Zam. Variedad de guinda de exquisito sabor. 2. m. Arg. y Chile. Planta anual solanácea, con hojas aovadas y dentadas de hasta ocho centímetros de longitud y flores amarillas, que tienen cinco manchas oscuras en la garganta. El fruto es púrpura, como las venas de su cáliz.

->tomavistas. (De tomar y vista). 1. m. Cámara cinematográfica portátil. 2. com. Cinem. Operador de cinematografía.

->tomaza. (Del lat. thymus, tomillo). 1. f. Rioja. Planta semejante al tomillo, pero menos olorosa.

->tómbola. (Tomado del it. tómbola). 1. f. Rifa pública de objetos diversos, cuyo producto se destina generalmente a fines benéficos. 2. f. Local en que se efectúa esta rifa.

->tómbolo. (Del it. tombolo). 1. m. Lengua de tierra que une una antigua isla o un islote con el continente.

->tomeguín. 1. m. Cuba. Pájaro pequeño, de pico corto cónico, plumaje de color verdoso por encima, ceniciento por el pecho y las patas y con una gola amarilla.

->tomento. (Del lat. tomentum). 1. m. Estopa basta, llena de pajas y aristas, que queda del lino o cáñamo, después de rastrillado. 2. m. Bot. Capa de pelos que cubre la superficie de los órganos de algunas plantas.

->tomentoso, sa. 1. adj. Que tiene tomento.

->-tomía. (Del gr. i). 1. elem. compos. Significa 'corte', 'incisión'. Laringotomía, fitotomía.

->tomillar. 1. m. Sitio poblado de tomillo.

->tomillo. (Del lat. thymus). 1. m. Planta perenne de la familia de las Labiadas, muy olorosa, con tallos leñosos, derechos, blanquecinos, ramosos, de dos a tres decímetros de altura, hojas pequeñas, lanceoladas, con los bordes revueltos y algo pecioladas, y flores blancas o róseas en cabezuelas laxas axilares. Es muy común en España, y el cocimiento de sus flores suele usarse como tónico y estomacal. ~ blanco. 1. m. santónico (|| planta compuesta). ~ salsero. 1. m. Planta de la misma familia que el tomillo común, del cual se distingue principalmente por ser los tallos menos leñosos, las hojas más estrechas, pestañosas en la base, y las flores en espiga. Tiene olor muy agradable y se emplea como condimento, sobre todo en el adobo o aliño de las aceitunas.

->tomín. (Del ár. hisp. túmn [addárham], ochavo de adarme). 1. m. Tercera parte del adarme y octava del castellano, la cual se divide en 12 granos y equivale a 596 mg aproximadamente. 2. m. Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América. 3. m. Impuesto que pagaban los indios en el Perú con destino al sostenimiento de hospitales.

->tomineja. 1. f. tominejo.

->tominejo. (Del dim. de tomín, por su pequeñez). 1. m. pájaro mosca.

->tomismo. 1. m. Sistema escolástico contenido en las obras de Santo Tomás de Aquino y de sus discípulos.

->tomista. 1. adj. Que sigue la doctrina de Santo Tomás de Aquino. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a Santo Tomás de Aquino, o al tomismo. Los escritos tomistas.

->tomiza. (Del lat. thomix, -icis, y este del gr.). 1. f. Cuerda o soguilla de esparto.

->tomo. (Del lat. tomus, y este del gr. o, sección). 1. m. Cada una de las partes, con paginación propia y encuadernadas por lo común separadamente, en que suelen dividirse para su más fácil manejo las obras impresas o manuscritas de cierta extensión. 2. m. Importancia, valor y estima. 3. m. p. us. Grueso, cuerpo o bulto de algo. de ~ y lomo. 1. loc. adj. coloq. De mucho bulto y peso. 2. loc. adj. coloq. De consideración o importancia.-tomo, ma. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'que corta'. Microtomo, neurótomo. 2. elem. compos.

Significa 'que se corta o divide'. Átomo, tricótomo.

->tomografía. (Del gr. o, corte, sección, y -grafía). 1. f. Técnica de registro gráfico de imágenes corporales, correspondiente a un plano predeterminado. De acuerdo con los mecanismos utilizados y los procedimientos técnicos seguidos, existen tomografías de rayos X, axial computadorizada, de ultrasonido, de emisión de positrones y de resonancia magnética.

->tomón, na. (De tomar). 1. adj. coloq. Que toma con frecuencia, facilidad o descaro.

->ton. (Apóc.). 1. m. tono. ¿A qué ton o a qué son viene eso? sin ~ ni son, o sin ~ y sin son. 1. locs. verbs. Sin motivo, ocasión, o causa, o fuera de orden y medida.

->tona. (Del lat. tardío tunna, y este del celta *tunna, piel, costra). 1. f. coloq. Gal. nata (|| de la leche).

->tonada. (De tono). 1. f. Composición métrica para cantarse. 2. f. Música de esta canción. 3. f. Am. deajo (|| modo particular de la voz).

->tonadilla. 1. f. Tonada alegre y ligera. 2. f. Canción o pieza corta y ligera, que se canta en algunos teatros.

->tonadillero, ra. 1. m. y f. Persona que compone tonadillas. 2. m. y f. Persona que las canta.

->tonal. 1. adj. Mús. Pertenciente o relativo al tono o a la tonalidad. V. lengua tonal

->tonalidad. (De tono). 1. f. Sistema de colores y tonos. 2. f. Fon. Altura de una vocal. 3. f. Ling. entonación. 4. f. Mús. Sistema musical definido por el orden de los intervalos dentro de la escala de los sonidos.

->tonante. (Del ant. part. act. de tonar; lat. tonans, -antis). 1. adj. Que truena. U. especialmente referido al dios Júpiter.

->tonar. (Del lat. tonare). 1. intr. poét. Tronar o arrojar rayos.

->tonario. (De tono). 1. m. libro antifonario.

->tonca. V. haba tonca

->tondero. 1. m. Perú. Baile popular, propio de la costa norte, que se ejecuta descalzo y por parejas sueltas.

->tondino. (Del it. tondino, dim. de tondo, tondo). 1. m. Arq. astrágalo.

->tondiz. (Del lat. tundere). 1. f. tundizno.

->tondo. (Del it. tondo, y este afér. de rotondo). 1. m. Arq. Adorno circular rehundido en un paramento.

->tonel. (Del fr. ant. tonel, dim. de tonne, tonel grande, este del lat. tardío tunna, y este del celta *tunna, piel, de donde el significado de odre y después el de cuba). 1. m. Cuba grande. 2. m. Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, equivalente a cinco sextos de tonelada. 3. m. coloq. Persona muy gorda. ~ macho. 1. m. tonelada métrica.

->tonelada. (De tonel). 1. f. tonelada métrica. 2. f. Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, igual a ocho codos cúbicos de ribera. 3. f. Derecho que pagaban las embarcaciones para la fábrica de galeones. 4. f. tonelería (|| conjunto de toneles). 5. f. desus. Peso de 20 quintales métricos. ~ de arqueo. 1. f. Medida de capacidad equivalente a 2,83 m³. ~ de peso. 1. f. desus. tonelada (|| de 20 quintales métricos). ~ métrica. 1. f. Peso de 1000 kg. (Símb. t). ~ métrica de arqueo. 1. f. metro cúbico.

->tonelaje. (De tonel). 1. m. arqueo (|| cabida de una embarcación). 2. m. Número de toneladas que mide un conjunto de buques mercantes. 3. m. Derecho de un real de vellón por tonelada, que antiguamente pagaban las embarcaciones al empezar la carga, en los puertos de la Península Ibérica e islas adyacentes.

->tonelería. 1. f. Arte u oficio del tonelero. 2. f. Taller del tonelero. 3. f. Conjunto o provisión de toneles.

->tonelero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al tonel. Industria tonelera. 2. m. y f. Persona que hace toneles.

->tonelete. (Del dim. de tonel). 1. m. Brial de los hombres de armas. 2. m. Falda corta que solo cubría hasta las rodillas. 3. m. Parte de las antiguas armaduras que tenía forma de tonel. 4. m. Traje con falda corta que usaban los niños. 5. m. En el teatro, traje antiguo de hombre, con falda corta.

->tonema. 1. m. Fon. Inflexión que recibe la entonación de una frase a partir de la última sílaba acentuada.

->tóner. (Del ingl. toner). 1. m. Pigmento que utilizan ciertas fotocopiadoras e impresoras para reproducir letras e imágenes.

->tonga. (Del lat. tunica). 1. f. tongada. 2. f. Ar. y Col. tarea (|| obra o trabajo). 3. f. Can. y Cuba. Pila o porción de cosas apiladas en orden. Sacos en tonga. Una tonga de tablas.

->tongada. (De tonga). 1. f. Capa con que se cubre o baña algo. 2. f. Cosa extendida encima de otra. 3. f. Pila de cosas unas sobre otras.

->tongano, na. 1. adj. Natural de Tonga. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía. 3. adj. Se dice de la lengua polinesia que se habla en las islas Tonga. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneiente o relativo a esta lengua.

->tongo. 1. m. Trampa realizada en competiciones deportivas, en que uno de los contendientes se deja ganar por razones ajenas al juego.

->tongonear. 1. tr. coloq. Ven. contonearse. U. t. c. prnl.

->tongoneo. 1. m. coloq. Ven. contoneo.

->tónica. 1. f. V. tónico.tónico, ca. (Del lat. tonicus). 1. adj. Que entona o vigoriza. U. t. c. s. m. 2. adj. Fon. Dicho de una vocal o de una sílaba: acentuada (|| con acento prosódico). 3. adj. Med. reconstituyente. U. t. c. s. m. 4. adj. Mús. Se dice de la nota primera de una escala

musical. U. m. c. s. f. 5. m. En cosmética, loción ligeramente astringente para limpiar y refrescar el cutis, o para vigorizar el cabello. 6. f. agua tónica. 7. f. Tono, característica general o tendencia perceptibles en una obra, actividad o situación. La indiferencia fue la tónica del curso V. acento tónico sílaba tónica

->tonicidad. (De tónico). 1. f. Grado de tensión de los órganos del cuerpo vivo.

->tónico, ca. (Del lat. tonicus). 1. adj. Que entona o vigoriza. U. t. c. s. m. 2. adj. Fon. Dicho de una vocal o de una sílaba: acentuada (|| con acento prosódico). 3. adj. Med. reconstituyente. U. t. c. s. m. 4. adj. Mús. Se dice de la nota primera de una escala musical. U. m. c. s. f. 5. m. En cosmética, loción ligeramente astringente para limpiar y refrescar el cutis, o para vigorizar el cabello. 6. f. agua tónica. 7. f. Tono, característica general o tendencia perceptibles en una obra, actividad o situación. La indiferencia fue la tónica del curso V. acento tónico sílaba tónica

->tonificación. 1. f. Acción y efecto de tonificar.

->tonificador, ra. 1. adj. Que tonifica.

->tonificante. (Del ant. part. act. de tonificar). 1. adj. Que tonifica. U. t. c. s. m.

->tonificar. 1. tr. entonar (|| fortalecer, vigorizar el organismo).

->tonillo. 1. m. Tono monótono y desagradable con que algunos hablan, oran o leen. 2. m. dejo (|| acento peculiar). 3. m. Entonación enfática al hablar. 4. m. Tono o entonación reticente o burlona con que se dice algo.

->tonina. (Del lat. thunnus, atún). 1. f. atún (|| pez teleósteo). 2. f. delfín.

->tono. (Del lat. tonus, y este del gr. o, tensión). 1. m. Calidad de los sonidos, dependiente de su frecuencia, que permite ordenarlos de graves a agudos. 2. m. Inflexión de la voz y modo particular de decir algo, según la intención o el estado de ánimo de quien habla. 3. m. Señal acústica que suena en el auricular del teléfono para indicar que hay línea. 4. m. Cada una de las señales acústicas que suenan en el auricular del teléfono una vez marcado el número con el que se desea establecer comunicación. 5. m. Carácter o modo particular de la expresión y del estilo de un texto según el asunto que trata o el estado de ánimo que pretende reflejar. 6. m. Letra y música de una canción. 7. m. Energía, vigor, fuerza. 8. m. Lustre, distinción, elegancia. 9. m. Orientación ideológica o moral. La reunión tuvo un tono reivindicativo. 10. m. Grado de coloración. 11. m. Biol. Energía potencial de un músculo y, por ext., de algunos órganos. 12. m. Ling. En algunas lenguas, acento musical de las palabras. 13. m. Ling. Una de las varias entonaciones musicales que puede presentar un grupo fónico, que, en algunas lenguas, se constituye así en diversas palabras. 14. m. Mús. modo (|| disposición de los sonidos de una escala). 15. m. Mús. Cada una de las escalas que para las composiciones musicales se forman, partiendo de una nota fundamental, que le da nombre. 16. m. Mús. diapasón normal. 17. m. Mús. Cada una de las piezas o trozos de tubo que, en las

trompas y otros instrumentos de metal, se mudan para hacer subir o bajar el tono. 18. m. Mús. Intervalo o distancia que media entre una nota y su inmediata, excepto del mi al fa y del si al do. ~ disonante. 1. m. Mús. disonancia (|| acorde no consonante). ~ maestro. 1. m. Mús. Cada uno de los cuatro tonos impares del canto llano. ~ mayor. 1. m. Mús. modo mayor. 2. m. Mús. Intervalo entre dos notas consecutivas de la escala diatónica cuando guardan la proporción de 8 a 9. ~ menor. 1. m. Mús. modo menor. 2. m. Mús. Intervalo entre dos notas consecutivas de la escala diatónica cuando guardan proporción de 9 a 10. a este ~. 1. loc. adv. a este tenor. a ~. 1. loc. adj. Acorde, en armonía, en consonancia. Siempre lleva los zapatos y el bolso a tono. Sus ideas no están muy a tono CON el espíritu moderno. 2. loc. adj. Dicho especialmente de una persona: Acorde o en correspondencia con la situación, con el ambiente o con el nivel o grado deseable en algún aspecto. Estar, poner, ponerse a tono. bajar alguien el ~. 1. loc. verb. Contenerse después de haber hablado con arrogancia. darse ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. darse postín. de buen ~. 1. loc. adj. Propio de gente distinguida o elegante. decir algo en todos los ~s. 1. loc. verb. Decirlo haciendo uso de todos los recursos, con repetición e insistencia. de mal ~. 1. loc. adj. Propio de gente no distinguida ni elegante. fuera de ~. 1. loc. adj. Inoportuno, desacertado, inapropiado. mudar alguien de ~. 1. loc. verb. Moderarse en el modo de hablar, cuando está enardecido o enojado. subido de ~. 1. loc. adj. Dicho especialmente de un chiste, de una palabra, de una acción, etc.: Obsceno o impúdico. 2. loc. adj. Dicho especialmente de una discusión: Tensa, exaltada. subir, o subirse, alguien de ~. 1. locs. verbs. Aumentar la arrogancia en el trato, o el fausto en el modo de vivir. V. salida de tono

->tonó. 1. m. Hond. capó.

->tonocoté. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitó la región central de la actual provincia de Santiago del Estero, en la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a los tonocotés. 3. m. Lengua hablada por los tonocotés.

->tonsila. (Del lat. tonsillae). 1. f. Anat. amígdala (|| órgano).

->tonsilar. 1. adj. Anat. Pertenciente o relativo a las tonsilas.

->tonsura. (Del lat. tonsura, de tonsum, supino de tondere, trasquilar, cortar el pelo). 1. f. Acción y efecto de tonsurar. 2. f. Rel. Porción tonsurada de la cabeza, ordinariamente de forma circular. 3. f. Rel. Rito preparatorio que precedía a la recepción de las antiguas órdenes menores. prima ~. 1. f. Rel. tonsura (|| rito preparatorio).

->tonsurado. 1. m. clérigo. 2. m. Rel. Hombre que había recibido la tonsura. U. t. c. adj.

->tonsurando. 1. m. Rel. Aspirante que estaba próximo a recibir o recibía la tonsura.

->tonsurar. (Del lat. tonsurare). 1. tr. Rel. Adscribir a alguien a la clerecía, lo que se realizaba mediante el corte ritual de cierta porción de cabello. 2. tr. p. us. Cortar el pelo a alguien.

->tontada. 1. f. Tontería, simpleza.

->tontaina. 1. com. coloq. Persona tonta. U. t. c. adj.

->tontamente. 1. adv. m. Con tontería.

->tontear. (De tonto). 1. intr. Hacer o decir tonterías. 2. intr. coloq. Coquetear, flirtear.

->tontedad. (De tonto). 1. f. Tontería, simpleza.

->tontera. 1. f. coloq. Tontería, simpleza. 2. m. Tonto, simple.

->tontería. 1. f. Cualidad de tonto. 2. f. Dicho o hecho tonto. 3. f. Dicho o hecho sin importancia. 4. f. Cosa de poca entidad o importancia.

->tontillo. (De tonelete). 1. m. Faldellín con aros de ballena o de otra materia que usaron las mujeres para ahuecar las faldas. 2. m. Pieza tejida de cerda o de algodón engomado, que ponían los sastres en los pliegues de las casacas para ahuecarlas.

->tontiloco, ca. 1. adj. Tonto alocado.

->tontina. (De L. Tonti, banquero italiano del siglo XVII, inventor de esta clase de operaciones). 1. f. Com. Operación de lucro, que consiste en poner un fondo entre varias personas para repartirlo en una época dada, con sus intereses, solamente entre los asociados que han sobrevivido y que siguen perteneciendo a la agrupación.

->tontito. 1. m. Chile. chotacabras.

->tontivano, na. (De tonto y vano). 1. adj. Tonto vanidoso.

->tonto, ta. (De or. expr.). 1. adj. Falto o escaso de entendimiento o razón. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un hecho o de un dicho: Propio de un tonto. 3. adj. coloq. Que padece cierta deficiencia mental. U. t. c. s. 4. adj. coloq. Dicho de una persona: Pesada, molesta. Se pone muy tonto con la manía de los celos 5. adj. coloq. absurdo (|| contrario y opuesto a la razón). Después de la acalorada discusión le entró una risa tonta 6. m. Comediante que en ciertas representaciones hace el papel de tonto. El tonto del circo 7. m. Chile. boleadoras (|| instrumento compuesto por dos o tres bolas). 8. m. Col. y C. Rica. mona (|| juego de naipes). a lo ~. 1. loc. adv. Con disimulo. a tontas y a locas. 1. loc. adv. Desbaratadamente, sin orden ni concierto. como tonto en vísperas. 1. loc. adv. coloq. U. para motejar o apodar a quien está suspenso fuera de propósito o sin tomar parte en la conversación. hacer el ~. 1. loc. verb. coloq. tontear (|| hacer o decir tonterías). hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Aparentar que no advierte algo de lo que no le conviene darse por enterado. ponerse ~. 1. loc. verb. coloq. Mostrar petulancia, vanidad o terquedad. ser alguien como ~ para algo. 1. loc. verb. coloq. Chile. Ser muy aficionado a algo. V. ave tontacaja tontahora tontapájaro tontorosquilla tonta

->tontorrón, na. 1. adj. aum. de tonto.

->tontucio, cia. 1. adj. Medio tonto. U. t. c. s.

->tontuna. 1. f. Dicho o hecho tonto.

->toña. 1. f. tala (2). 2. f. rur. Ar. Pan grande, a veces de centeno. 3. f. Mur. y Val. Torta amasada con aceite y miel.

->toñil. (De otoño). 1. m. Lugar entre paja o hierba seca en que se colocan las manzanas o peras para que maduren.

->toñina. (Del lat. thunnus, atún). 1. f. And. atún (|| pez teleósteo).

->top (1). (Del ingl. to stop, parar, detener). 1. interj. Mar. U. para ordenar que pare una maniobra. top2. (Del ingl. top). 1. m. Prenda de vestir femenina, generalmente ajustada, que cubre el pecho y llega como mucho hasta la cintura.

->topa. (De tope). 1. f. Mar. Motón de driza con que se izaban o subían las velas de las galeras.

->topacio. (Del lat. topazius, y este del gr. a). 1. m. Piedra fina, amarilla, muy dura, compuesta generalmente de sílice, alúmina y flúor. ~ ahumado. 1. m. Cristal de roca pardo oscuro. ~ de Hinojosa. 1. m. Cristal de roca amarillo. ~ del Brasil. 1. m. topacio amarillo rojizo, rosado o morado. ~ de Salamanca. 1. m. topacio de Hinojosa. ~ oriental. 1. m. Corindón amarillo. ~ quemado, o ~ tostado. 1. m. El del Brasil, de color bajo, que se ha hecho artificialmente morado por la acción del calor.

->topada. 1. f. V. topado. topado, da. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón). 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Detenida y apresada por la Policía. 3. adj. Hond. Dicho de una persona: Obsesionada por algo. 4. f. Golpe que dan con la cabeza los animales cornudos.

->topadizo, za. 1. adj. enconradizo.

->topado, da. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón). 2. adj. Hond. Dicho de una persona: Detenida y apresada por la Policía. 3. adj. Hond. Dicho de una persona: Obsesionada por algo. 4. f. Golpe que dan con la cabeza los animales cornudos.

->topador, ra. 1. adj. Dicho con propiedad de un carnero o de otro animal cornudo: Que topan. 2. adj. Que quiere o acepta el envite en el juego con facilidad y poca reflexión. U. t. c. s. 3. f. Arg., Bol. y Ur. Pala mecánica, acoplada frontalmente a un tractor de oruga, que se emplea en tareas de desmonte y nivelación de terrenos. 4. f. Arg., Bol. y Ur. Tractor de oruga.

->topamiento. 1. m. NO Arg. Ceremonia del carnaval durante la cual varios hombres y mujeres que fingen encontrarse y hacerse recriminaciones se consagran públicamente como compadres. 2. m. ant. Acción y efecto de topar.

->topar. (De la onomat. top, del choque). 1. tr. Dicho de una cosa: Chocar con otra. 2. tr. Hallar casualmente. U. t. c. intr. y c. prnl. 3. tr. Encontrar lo que se andaba buscando. U. t. c.

intr. 4. tr. Dicho de un animal cornudo: topetar. 5. tr. Tropezar o embarazarse en algo por algún obstáculo, dificultad o falta que se advierte. U. t. c. intr. y c. prnl. 6. tr. querer (|| aceptar el envite en el juego). 7. tr. Dicho de una cosa: Consistir o estribar en otra y causar embarazo. La dificultad topa en esto. 8. tr. Mar. Unir al tope dos maderos. 9. tr. Am. Echar a pelear los gallos por vía de ensayo. 10. tr. Nic. Recibir y atender a alguien cuando llega de viaje. 11. tr. desus. Poner dinero o un objeto de valor a una suerte del juego. U. en Perú. 12. intr. coloq. Dicho de una cosa: Salir bien. Lo pediré por si topa. tope donde topare. 1. expr. coloq. dé donde diere.

->toparca. (Del lat. toparcha). 1. m. Señor de un pequeño Estado compuesto de uno o muy pocos lugares.

->toparquía. (Del gr. i). 1. f. Señorío o jurisdicción del toparca.

->toparra. (De topar). 1. f. Sal. Tropiezo que encuentra el arado en las tierras.

->topatopa. 1. f. Arg., Chile y Perú. Planta herbácea ornamental de la familia de las Escrofulariáceas, de 30 a 70 cm de altura. Sus flores son amarillentas virando al púrpura, según las variedades.

->tope (1). (De la onomat. top, del choque, como topar). 1. m. Parte por donde algo puede topar con otra cosa. 2. m. Pieza que sirve para impedir que el movimiento de un mecanismo pase de un cierto punto. El tope de un arma, de una puerta, de una persiana. 3. m. Pieza que sirve para amortiguar el choque de las unidades de un tren. 4. m. Refuerzo interno, a modo de armadura, en la punta de un zapato o de una bota. 5. m. topetazo (|| encuentro o golpe de una cosa con otra). 6. m. Punto donde estriba o de que pende la dificultad de algo. 7. m. Reyerta, riña o contienda. 8. m. Tropiezo, estorbo, impedimento. 9. m. Col. Animal que, a diferencia de los de su clase, no tiene cuernos. 10. m. C. Rica y Nic. Desfile de jinetes que suele celebrarse el primer día de las fiestas populares. 11. com. Nic. perista.tope2. (Del fr. ant. top, cumbre, copete, y este del franco *top). 1. m. Extremo o límite al que puede llegar algo. Tope de edad. Fecha tope. 2. m. Marinero que está de vigía en un sitio de la arboladura más alto que la cofa. 3. m. Mar. Extremo superior de cada palo de arboladura. 4. m. Mar. Punta del último mastelero, donde se colocan las grímpolas y las perillas. 5. m. Mar. Canto o extremo de un madero o tablón. al ~. 1. loc. adv. hasta el tope. 2. loc. adv. desus. Dicho de unir piezas: a tope. Era u. t. c. loc. adj. Ved estos diamantes al tope. a ~. 1. loc. adv. Dicho de unir piezas: Por sus extremos, sin montar una sobre otra. U. t. c. loc. adj. 2. loc. adv. hasta el tope. U. t. c. loc. adj. 3. loc. adv. Hasta el límite de las fuerzas o posibilidades. Bailar, jugar, divertirse a tope. de ~ a quilla. 1. loc. adv. Mar. de alto a bajo. de ~ a ~. 1. loc. adv. Mar. de cabo a cabo. estar hasta los ~s. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: Tener hartura o exceso de algo. 2. loc. verb. Náut. Dicho de un buque: Hallarse con excesiva carga. estar un marinero de ~. 1. loc. verb. Mar. Estar de vigía en lo

alto de la arboladura. hasta el ~, o hasta los ~s. 1. locs. advs. Al máximo, hasta donde se puede llegar, enteramente. Llenaron hasta el tope el estadio. U. t. c. locs. adjs. Un vaso de agua hasta el tope.

->topeadura. 1. f. Chile. Diversión de los guasos que consiste en empujar un jinete a otro para desalojarlo de su puesto.

->topear. 1. tr. Chile. Dicho de un jinete: Empujar a otro para desalojarlo de su puesto. 2. tr. desus. Dicho de un animal cornudo: topetar.

->topera. 1. f. Madriguera del topo.

->topero. 1. m. germ. topista.

->toperol. 1. m. Chile. taco (|| pieza de la suela de algunos zapatos deportivos).

->topetada. (De topetar). 1. f. topetazo.

->topetar. 1. tr. Dicho especialmente de un animal cornudo: Dar con la cabeza en algo con golpe e impulso. U. t. c. intr. 2. tr. topar (|| chocar).

->topetazo. (De topetar). 1. m. Golpe que dan con la cabeza los animales cornudos. 2. m. Encuentro o golpe de una cosa con otra. 3. m. coloq. Golpe que da alguien con la cabeza en algo.

->topetear. 1. tr. coloq. El Salv. y Hond. Comprar cosas robadas.

->topetero, ra. 1. m. y f. El Salv. Persona que compra mercancías robadas.

->topetón. (De topetar). 1. m. topetazo.

->topetudo, da. 1. adj. Dicho de un animal: Que tiene costumbre de dar topetadas.

->topia. 1. f. Ven. Cada una de las tres piedras que forman el fogón y sobre las que se coloca la olla cuando se cocina con leña.

->tópico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a determinado lugar. 2. adj. Perteneiente o relativo a la expresión trivial o muy empleada. 3. adj. Med. Dicho de un medicamento o de su modo de aplicación: De uso externo y local. U. t. c. s. m. 4. m. Ret. Expresión vulgar o trivial. 5. m. Ret. Lugar común que la retórica antigua convirtió en fórmulas o clichés fijos y admitidos en esquemas formales o conceptuales de que se sirvieron los escritores con frecuencia. U. m. en pl.

->topil. (Del nahua topille, bastón de mando). 1. m. Méx. p. us. alguacil (|| oficial inferior de justicia).

->topinada. 1. f. coloq. Acción propia del topo (|| persona que tropieza en cualquier cosa). 2. f. coloq. Acción propia del topo (|| persona de cortos alcances).

->topinaria. 1. f. Med. talparia.

->topinera. 1. f. Madriguera del topo. beber alguien como una ~. 1. (Por alus. al agua del riego que absorben las topineras). loc. verb. Beber mucho.

->topino, na. 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene cortas las cuartillas y pisa, por tanto, con la parte anterior del casco.

->topiquero, ra. 1. m. y f. Persona encargada de la aplicación de tópicos en los hospitales.

->topista. 1. m. germ. Delincuente que, para penetrar en una casa con el objeto de robar, hace saltar la cerradura o las bisagras mediante una palanqueta que introduce entre la puerta y su marco.

->topless o top-less. (Voz ingl.). 1. m. Modo de vestir femenino que deja los pechos al aire. 2. m. Bar o local de espectáculos en el que las empleadas trabajan con los pechos al aire.

->topo (1). (Del lat. vulg. *talpus, y este del lat. talpa). 1. m. Mamífero insectívoro del tamaño de un ratón, de cuerpo rechoncho, cola corta y pelaje negruzco suave y tupido. Tiene hocico afilado, ojos pequeños y casi ocultos por el pelo, brazos recios, manos anchas, cortas y robustas, y cinco dedos armados de fuertes uñas que le sirven para socavar y apartar la tierra al abrir las galerías subterráneas donde vive. Se alimenta de gusanos y larvas de insectos. 2. m. Persona que, infiltrada en una organización, actúa al servicio de otros. 3. m. coloq. Persona que tropieza en cualquier cosa, o por cortedad de vista o por falta de tino natural. U. t. c. adj. 4. m. coloq. Persona de cortos alcances que en todo yerra o se equivoca. U. t. c. adj. 5. m. Chile. Máquina excavadora que trabaja bajo tierra formando túneles. topo2. (Quizá del cumanagoto topo, piedra redonda). 1. m. Medida itineraria de una legua y media de extensión, usada entre los indios de América Meridional. topo3. (Del quechua tupu, prendedor). 1. m. NO Arg., Bol., Chile, Ec. y Perú. Prendedor tradicional indígena, en forma de alfiler grande, rematado en una cuchara o disco con grabados regionales. topo4. 1. m. Dibujo con forma de lunar en una tela o papel.

->topocho, cha. 1. adj. Ven. Dicho de una persona o de un animal: rechoncho. V. cambur topocho

->topografía. (Del gr. o, lugar, y -grafía). 1. f. Arte de describir y delinear detalladamente la superficie de un terreno. 2. f. Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.

->topográficamente. 1. adv. m. De un modo topográfico.

->topográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la topografía. Carta topográfica.

->topógrafo, fa. (Del gr. a). 1. m. y f. Persona que profesa el arte de la topografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->topología. (Del gr. o, lugar, y -logía). 1. f. Rama de las matemáticas que trata especialmente de la continuidad y de otros conceptos más generales originados de ella, como las propiedades de las figuras con independencia de su tamaño o forma.

->topológico, ca. 1. adj. Mat. Perteneciente o relativo a la topología.

->topón. al, o del, ~. 1. locs. advs. coloqs. Hond. Dicho de vender una mercancía: A muy bajo precio.

->toponear. 1. tr. coloq. Hond. Vender algo al topón.

->toponimia. (Del gr. o, lugar, y , nombre). 1. f. Estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar. 2. f. Conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región.

->toponímico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la toponimia. 2. m. topónimo.

->topónimo. 1. m. Nombre propio de lugar.

->toque. 1. m. Acción de tocar algo, tentándolo, palpándolo, o llegando inmediatamente a ello. 2. m. Ensayo de un objeto de oro o de plata que se hace comparando el efecto producido por el ácido nítrico en dos rayas trazadas sobre una piedra dura, una con dicho objeto y otra con una barrita de prueba, cuya ley es conocida. 3. m. piedra de toque. 4. m. Tañido de una campana o sonido de un instrumento, con que se anuncia algo. Toque de ánimas, de di- ana. 5. m. Aplicación de un medicamento o disolución sobre heridas, úlceras, etc., tocándolas una o varias veces con algo empapado en dicha disolución. 6. m. quid. El toque está en eso. 7. m. Prueba, examen o experiencia que se hace de una persona, para reconocer su talento y capacidad o el estado y disposición en que se halla en orden a lo que se intenta. 8. m. toque de atención. 9. m. coloq. Golpe que se da a alguien. 10. m. Pint. Pincelada ligera. U. t. en sent. fig. Un toque de erudición. Un toque de distinción. 11. m. Cuba. toque de santo. 12. m. coloq. Cuba. Trago de bebida alcohólica. 13. m. Méx. calambre (|| estremecimiento producido por una descarga eléctrica). ~ de atención. 1. m. Llamamiento, indicación, advertencia que se hace a alguien. ~ de baquetas. 1. m. Mil. El que tocaba la banda de cornetas o tambores durante la carrera de baquetas. ~ del alba. 1. m. El de las campanas de los templos, al amanecer, con que se avisa a los fieles para que recen el avemaría. ~ de luz. 1. m. Pint. Esplendor o realce de claro. ~ de oscuro. 1. m. Pint. apretón (|| golpe de color oscuro). ~ de queda. 1. m. Medida gubernativa que, en circunstancias excepcionales, prohíbe el tránsito o permanencia en las calles de una ciudad durante determinadas horas, generalmente nocturnas. ~ de santo. 1. m. Cuba. En la santería, fiesta religiosa en la que se tocan tambores consagrados. último ~. 1. m. Ligera corrección o aditamento que se hace en una obra o labor ya acabada para perfeccionarla. U. m. en pl. al ~. 1. loc. adv. Perú. inmediatamente (|| al punto). dar un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ponerle a prueba. 2. loc. verb. coloq. Sondearle respecto de algún asunto. V. aguja de toque

->toqueado. (De toque). 1. m. Son o golpeo acorde que se hace con las manos, con los pies, con un palo o con otra cosa.

->toquería. 1. f. Conjunto de tocas. 2. f. Oficio del toquero.

->toquero, ra. 1. m. y f. Persona que teje o hace tocas o que las vende.

->toquetear. 1. tr. Tocar reiteradamente con la mano lo que es o parece inconveniente.

->toqueteo. 1. m. Acción de toquetear.

->toqui. 1. m. Chile. Entre los antiguos mapuches, jefe del Estado en tiempo de guerra.

->toquido. 1. m. Méx. toque (|| tañido). 2. m. Méx. Golpe que se da en una puerta para llamar a ella.

->toquilla. (Del dim. de toca). 1. f. Pañuelo pequeño, comúnmente triangular, que se ponen en algunas mujeres en la cabeza o al cuello. 2. f. Pañuelo de punto, generalmente de lana, que usan para abrigo las mujeres y los niños. 3. f. Adorno de gasa, cinta, etc., que se ponía alrededor de la copa del sombrero. 4. f. Bol., Ec. y Perú. bombonaje. V. paja toquilla

->-tor, ra. 1. suf. En adjetivos y sustantivos, indica agente. Conductor, lector.

->-tor, ra. 1. suf. En adjetivos y sustantivos, indica agente. Conductor, lector.tora (1). (Del b. lat. thora, y este del hebr. torah, enseñanza). 1. f. Libro de la ley de los judíos. 2. f. Tributo que pagaban los judíos por familias.tora (2). (De toro1). 1. f. Armazón en forma de toro que, revestida de cohetes y otros artificios pirotécnicos, sirve para diversión en algunas fiestas populares. 2. f. Sal. Agalla del roble. 3. f. coloq. Cuba. Mujer fuerte y saludable. 4. f. coloq. Cuba. Mujer decidida y valiente. V. hierba toratora (3). 1. f. Hond. baula.

->torácico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al tórax. V. aleta torácicaaorta torácicacanal torácico

->toracoplastia. 1. f. Med. Resección de una o varias costillas para modificar las condiciones funcionales de la cavidad torácica.

->torada. 1. f. Manada de toros.

->toral. 1. adj. Principal o que tiene más fuerza y vigor en cualquier concepto. Fundamento toral. 2. adj. Hond. Dicho de un problema: Muy importante. 3. m. Ingen. Molde donde se da forma a las barras de cobre. 4. m. Ingen. Barra formada en este molde. V. arco toral-cera toral

->tórax. (Del lat. thorax, y este del gr.). 1. m. Anat. Pecho del hombre y de los animales. 2. m. Anat. Cavidad del pecho. 3. m. Zool. Región media de las tres en que está dividido el cuerpo de los insectos, arácnidos y crustáceos.

->torbellino. (Del lat. turbo, -inis). 1. m. Remolino de viento. 2. m. Abundancia de cosas que ocurren a un mismo tiempo. 3. m. coloq. Persona demasiado viva e inquieta y que actúa o habla atropellada y desordenadamente.

->torca. (De or. inc.). 1. f. Depresión circular con bordes escarpados en un terreno.

->torcal. 1. m. Terreno donde hay torcas.

->torcaz. (Del lat. torques, collar). V. paloma torcaz

->torcaza. 1. f. paloma torcaz.

->torce. (Del lat. torques, collar). 1. f. Cada una de las vueltas que da alrededor del cuello una cadena o un collar. 2. f. p. us. collar.

->torcecuello. (De torcer y cuello). 1. m. Ave trepadora, de unos 16 cm de largo, de color pardo jaspeado de negro y rojo en el lomo, alas y cola, amarillento en el cuello y pecho, y blanquecino con rayas negras en el vientre. Si teme algún peligro, eriza las plumas de la cabeza, tuerce el cuello hacia atrás y lo extiende después rápidamente. Es ave de paso en España y suele anidar en los huecos de los árboles. Se alimenta de insectos, principalmente de hormigas.

->torcedero, ra. (De torcer). 1. adj. torcido (|| que no es recto). 2. m. Instrumento con que se tuerce.

->torcedor, ra. 1. adj. Que tuerce. U. t. c. s. 2. m. Huso con que se tuerce la hilaza, el cual tiene en el remate un garabato donde se prende la hebra, y debajo de él una rodaja de madera para que haga peso. 3. m. Cosa que ocasiona persistente disgusto, mortificación o sentimiento. 4. m. rur. Ar. acial (|| instrumento para que las bestias estén quietas).

->torcedura. 1. f. Acción y efecto de torcer o torcerse. 2. f. aguapié (|| vino muy bajo). 3. f. Med. Distensión de las partes blandas que rodean las articulaciones de los huesos. 4. f. Med. Desviación de un miembro u órgano de su dirección normal.

->torcer. (Del lat. torquere). 1. tr. Dar vueltas a algo sobre sí mismo, de modo que tome forma helicoidal. U. t. c. prnl. 2. tr. Encorvar o doblar algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Alterar la posición recta, perpendicular o paralela que algo tiene con respecto a otra cosa. U. t. c. prnl. 4. tr. Desviar algo de su posición o dirección habitual. Torcer los ojos. 5. tr. Dar al rostro expresión de desagrado, enojo u hostilidad. Torcer el gesto, el semblante. Torcer el morro. Torcer el hocico. 6. tr. Mover bruscamente un miembro u otra cosa, contra el orden natural. Torcer un brazo. U. t. c. prnl. 7. tr. Dicho de una persona o de una cosa: Desviar la dirección que llevaba, para tomar otra. El escritor tuerce el curso de su razonamiento. U. t. c. intr. El camino tuerce a mano derecha. U. t. c. prnl. El coche se torció hacia la cuneta. 8. tr. Elaborar el cigarro puro, envolviendo la tripa en la capa. 9. tr. tergiversar (|| dar una interpretación forzada o errónea). 10. tr. Mudar, trocar la voluntad o el dictamen de alguien. U. t. c. prnl. 11. tr. Hacer que un juez u otra autoridad falte a la justicia. U. t. c. prnl. 12. prnl. Dicho del vino: Avinagrarse y enturbiarse. 13. prnl. Dicho de la leche: cortarse. 14. prnl. Dicho de un jugador: Dejarse ganar por su contrario, para estafar entre ambos a un tercero. 15. prnl. Dicho de un negocio: Dificultarse y frustrarse. 16. prnl. Desviarse del camino recto de la virtud o de la razón.¶ MORF. conjug. c. mover.

->torcho. 1. m. Lingote de hierro.

->torchuelo. V. hierro torchuelo

->torcida. 1. f. V. torcido.torcido, da. (Del part. de torcer). 1. adj. Que no es recto, que hace curvas. 2. adj. Oblicuo, inclinado. 3. adj. Dicho de una persona: Que no obra con rectitud. 4. adj. Dicho de una conducta: Propia de esa persona. 5. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene mala suerte. 6. m. Rollo hecho con pasta de ciruela u otras frutas en dulce. 7. m. aguapié (|| vino muy bajo). 8. m. Hebra gruesa y fuerte de seda torcida, que sirve para hacer media y para otros usos. 9. f. Mecha de algodón o trapo torcido, que se pone en los velones, candiles, velas, etc. 10. f. And. Ración diaria de carne que se da en los molinos de aceite al oficial que muele la aceituna. V. cabeza torcidapunto torcido

->torcidamente. 1. adv. m. De manera torcida.

->torcido, da. (Del part. de torcer). 1. adj. Que no es recto, que hace curvas. 2. adj. Oblicuo, inclinado. 3. adj. Dicho de una persona: Que no obra con rectitud. 4. adj. Dicho de una conducta: Propia de esa persona. 5. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene mala suerte. 6. m. Rollo hecho con pasta de ciruela u otras frutas en dulce. 7. m. aguapié (|| vino muy bajo). 8. m. Hebra gruesa y fuerte de seda torcida, que sirve para hacer media y para otros usos. 9. f. Mecha de algodón o trapo torcido, que se pone en los velones, candiles, velas, etc. 10. f. And. Ración diaria de carne que se da en los molinos de aceite al oficial que muele la aceituna. V. cabeza torcidapunto torcido

->torcijón. 1. m. Acción y efecto de torcer. 2. m. Retorcimiento o dolor de tripas de una persona. 3. m. Retorcimiento o dolor de tripas de los animales.

->torcimiento. 1. m. Acción y efecto de torcer. 2. m. Perífrasis con la que se da a entender algo que se podría explicar con mayor brevedad.

->torción. 1. f. Acción y efecto de torcer o torcerse.

->torco. 1. m. Ál., Cantb. y Rioja. Bache, charco grande.

->torculado, da. (De tórculo). 1. adj. De forma de tornillo.

->tórculo. (Del lat. torculum). 1. m. Prensa, y en especial la que se usa para estampar grabados en cobre, en acero, etc.

->torda. 1. f. Hembra del tordo.tordo1, da. (Del lat. turdus). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene el pelo mezclado de negro y blanco, como el plumaje del tordo. U. t. c. s. 2. m. Pájaro de unos 24 cm de largo, cuerpo grueso, pico delgado y negro, lomo gris aceitunado, vientre blanco amarillento con manchas pardas redondas o triangulares y las cobijas de color amarillo rojizo. Es común en España y se alimenta de insectos y de frutos, principalmente de aceitunas. 3. m. Am. Cen., Arg., Bol., Chile, Ur. y Ven. Pájaro de la familia de los Ictéridos, de pico cónico, recto y robusto en la base, alas alargadas y plumaje eréctil, negro brillante el macho y negro grisáceo la hembra. ~ alirrojo. 1. m. malvís. tordo de agua. 1. m. Pájaro se-

mejante al tordo, de lomo pardo, cabeza rojiza, cuello y pecho blancos y cola cenicienta. Vive a orillas de los ríos y arroyos y se sumerge en el agua para coger insectos y moluscos. tordo de Castilla. 1. m. Vizc. mirlo (|| pájaro). tordo de mar. 1. m. budión. ~ loco. 1. m. pájaro solitario. tordo mayor. 1. m. zorzal charlo. ~ serrano. 1. m. Pájaro semejante al estornino y de color negro uniforme. tordo2, da. (Del lat. torpidus). 1. adj. Torpe, tonto.

->tordella. (Del lat. turdela). 1. f. Pájaro algo más grande que el tordo ordinario.

->tórdiga. 1. f. túrdiga.

->tordillo, lla. 1. adj. Dicho de una caballería: torda. U. t. c. s.

->tordo1, da. (Del lat. turdus). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene el pelo mezclado de negro y blanco, como el plumaje del tordo. U. t. c. s. 2. m. Pájaro de unos 24 cm de largo, cuerpo grueso, pico delgado y negro, lomo gris aceitunado, vientre blanco amarillento con manchas pardas redondas o triangulares y las cobijas de color amarillo rojizo. Es común en España y se alimenta de insectos y de frutos, principalmente de aceitunas. 3. m. Am. Cen., Arg., Bol., Chile, Ur. y Ven. Pájaro de la familia de los Ictéridos, de pico cónico, recto y robusto en la base, alas alargadas y plumaje eréctil, negro brillante el macho y negro grisáceo la hembra. ~ alirrojo. 1. m. malvís. tordo de agua. 1. m. Pájaro semejante al tordo, de lomo pardo, cabeza rojiza, cuello y pecho blancos y cola cenicienta. Vive a orillas de los ríos y arroyos y se sumerge en el agua para coger insectos y moluscos. tordo de Castilla. 1. m. Vizc. mirlo (|| pájaro). tordo de mar. 1. m. budión. ~ loco. 1. m. pájaro solitario. tordo mayor. 1. m. zorzal charlo. ~ serrano. 1. m. Pájaro semejante al estornino y de color negro uniforme. tordo2, da. (Del lat. torpidus). 1. adj. Torpe, tonto.

->toreador. 1. m. Hombre que torea.

->torear. 1. intr. Lidar los toros en una plaza. U. t. c. tr. 2. intr. Echar los toros a las vacas. 3. intr. Arg. y Ur. Dicho de un perro: Ladrar repetidas veces en señal de alarma y ataque. 4. tr. Entretener las esperanzas de alguien engañándole. 5. tr. Hacer burla de alguien. 6. tr. Fatigar, molestar a alguien, llamando su atención a diversas partes u objetos. 7. tr. Conducir hábilmente un asunto que se presenta difícil o embarazoso. 8. tr. coloq. Arg., Bol., Nic. y Ur. provocar (|| irritar). 9. tr. Bol., Chile y C. Rica. incitar.

->toreo. 1. m. Acción de torear. 2. m. Arte de torear (|| lidiar los toros).

->torera. 1. f. V. torero. torero, ra. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo al toreo. Aire torero Sangre torera 2. adj. Gallardo, airoso, desenvuelto. 3. m. y f. Persona que por profesión ejerce el arte del toreo. 4. f. Chaquetilla ceñida al cuerpo, por lo general sin abotonar y que no pasa de la cintura. saltar a la ~. 1. loc. verb. Saltar sobre algo apoyándose en ello con una o ambas manos y pasando por encima el cuerpo con los pies juntos sin rozarlo. saltarse algo a la ~. 1. loc. verb. coloq. Soslayar una obligación o un compromiso. V. capa torera chaquetilla torera

->torería. 1. f. Gremio o conjunto de toreros. 2. f. Maestría, garbo y valor propios del torero. 3. f. desus. Travesura, calaverada. U. en América.

->torerista. 1. adj. Que concede mayor importancia al torero que al toro. Apl. a pers., u. t. c. s.

->torero, ra. 1. adj. coloq. Perteneciente o relativo al toreo. Aire torero Sangre torera 2. adj. Gallardo, airoso, desenvuelto. 3. m. y f. Persona que por profesión ejerce el arte del toreo. 4. f. Chaquetilla ceñida al cuerpo, por lo general sin abotonar y que no pasa de la cintura. saltar a la ~. 1. loc. verb. Saltar sobre algo apoyándose en ello con una o ambas manos y pasando por encima el cuerpo con los pies juntos sin rozarlo. saltarse algo a la ~. 1. loc. verb. coloq. Soslayar una obligación o un compromiso. V. capa torerachaquetilla torera

->torés. (De tuero). 1. m. Arq. Bocel que asienta sobre el plinto de la basa de la columna.

->toresano, na. 1. adj. Natural de Toro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Zamora, en España.

->torete. (Del dim. de toro1). 1. m. coloq. p. us. Asunto grave de difícil solución. 2. m. coloq. p. us. Asunto o novedad de que se trata más generalmente en las conversaciones.

->torga. (De or. inc.). 1. f. Horca que se pone al cuello de los perros y cerdos para que no salten las cercas. 2. f. León. torna (|| obstáculo para cambiar el curso del agua).

->torgado, da. 1. adj. ant. Trabado, torpe.

->torgo. 1. m. Gal. Tocón, cepa o raíz gruesa. 2. m. Gal. Parte abultada de las ramas.

->-toria. 1. suf. V. -torio.-torio, ria. (Del lat. -torius). 1. suf. Forma adjetivos y sustantivos verbales. Toma la forma -atorio si el verbo base es de la primera conjugación; -itorio, si es de la tercera. Los adjetivos denotan relación con la acción del verbo base. Dedicatorio, definitorio. 2. suf. Los sustantivos suelen significar lugar. Laboratorio, observatorio.

->tórico, ca. 1. adj. Geom. Perteneciente o relativo al toro2.

->toril. 1. m. Sitio donde se tienen encerrados los toros que han de lidiarse. V. meseta del toril

->torillo (1). (De toro2). 1. m. Espiga que une dos pinas contiguas de una rueda. 2. m. Anat. Rugosidad en el perineo y el escroto. 3. m. And. Pájaro semejante a la codorniz, pero de menor tamaño. torillo2. (Del dim. de toro1). 1. m. Pez acantopterigio de piel desnuda y cubierta de una mucosidad característica, con las aletas abdominales reducidas a dos radios colocados debajo de las torácicas. Vive en sitios pedregosos. 2. m. coloq. p. us. torete (|| asunto de conversación).

->torio. (De Tor, dios de la mitología escandinava). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 90. Metal del grupo de los actínidos escaso en la corteza terrestre, se encuentra en minerales de las tierras raras. De color plomizo, dúctil y maleable, arde muy fácilmente en el aire. Se usa en la industria nuclear y, aleado, para proporcionar dureza a ciertos metales.

(Símb. Th, del latín científico thorium).-torio, ria. (Del lat. -torius). 1. suf. Forma adjetivos y sustantivos verbales. Toma la forma -atorio si el verbo base es de la primera conjugación; -itorio, si es de la tercera. Los adjetivos denotan relación con la acción del verbo base. Dedicatorio, definitorio. 2. suf. Los sustantivos suelen significar lugar. Laboratorio, observatorio.

->toriondez. 1. f. Cualidad de toriondo.

->toriondo, da. 1. adj. Dicho especialmente de una vaca: Que está en celo.

->torista. 1. adj. Que concede mayor importancia al toro que al torero. Apl. a pers., u. t. c. s.

->torito. (Del dim. de toro¹). 1. m. Arg., Bol., Perú y Ur. Coleóptero muy común de color negro. El macho tiene un cuerno encorvado en la frente. 2. m. Chile y Ven. fiofío. 3. m. C. Rica y Ec. Variedad de orquídea. 4. m. Méx. Pregunta capciosa de difícil respuesta. 5. m. Méx. Cierta bebida alcohólica.

->torloroto. (De or. inc.). 1. m. Instrumento musical de viento, parecido al orlo.

->tormagal. (De tormo). 1. m. tolmera.

->tormellera. 1. f. tolmera.

->tormenta. (Del lat. tormenta, pl. de -tum, tormento). 1. f. Perturbación atmosférica violenta acompañada de aparato eléctrico y viento fuerte, lluvia, nieve o granizo. 2. f. Adversidad, desgracia o infelicidad de alguien. 3. f. Manifestación violenta de un estado de ánimo excitado. 4. f. Cantidad grande de algo, especialmente si es impetuoso y violento. Una tormenta de ataques y de protestas de la prensa contra el Gobierno. 5. f. Perturbación o agitación en algún aspecto de la organización política, económica o social. Una tormenta financiera.

->tormentar. 1. tr. ant. atormentar. 2. intr. desus. Padecer tormenta.

->tormentario, ria. (Del lat. tormentum). 1. adj. Perteneiente o relativo a la máquina de guerra destinada a expugnar o defender las fortificaciones. 2. f. arte tormentaria.

->tormentila. (De tormento, porque alivia el de quien padece dolor de muelas). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Rosáceas, con tallos enhiestos en forma de horquilla y de dos a tres decímetros de altura, hojas verdes, compuestas de siete hojuelas ovales, dentadas en el margen y algo vellosas por el envés. Tiene flores amarillas, axilares y solitarias, fruto seco y rizoma rojizo que se emplea en medicina como astringente enérgico y contra el dolor de muelas. Es común en España.

->tormentín. 1. m. Mar. Mástil pequeño que iba colocado sobre el bauprés.

->tormento. (Del lat. tormentum). 1. m. Acción y efecto de atormentar. 2. m. Angustia o dolor físico. 3. m. Máquina de guerra para disparar balas u otros proyectiles. 4. m. Congoja o aflicción. 5. m. Persona o cosa que causa dolor físico o moral. Su hijo es un tormento. Los zapatos de tacón son un tormento. 6. m. Dolor corporal que se causaba al reo para obligarle a confesar o declarar. ~ de cuerda. 1. m. mancuera. 2. m. trato de cuerda. ~ de garrucha. 1.

m. El que consistía en colgar al reo de una cuerda que pasaba por una garrucha, para que con su mismo peso se atormentase. ~ de gota. 1. m. El que consiste en dejar caer gotas continuamente sobre el mismo punto de la cabeza de la víctima. ~ de toca. 1. m. El que consistía en hacer tragar agua a través de una gasa delgada. confesar alguien sin ~. 1. loc. verb. Decir o manifestar fácilmente lo que sabe, sin necesidad de instancias. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Someterle a cuestión de tormento. V. cuestión de tormento

->tormentoso, sa. (Del lat. tormentuosus). 1. adj. Que ocasiona tormenta. 2. adj. Dicho del tiempo: En que hay tormenta o que la amenaza. 3. adj. Lleno de tensiones y de conflictos. Año, sentimiento tormentoso. 4. adj. Mar. Dicho de un buque: Que por defecto de construcción o de la estiba trabaja mucho con la mar y el viento.

->tormera. 1. f. tolmera.

->tormo. (De or. inc.). 1. m. tolmo. 2. m. terrón (|| masa de tierra compacta). 3. m. Pequeña masa suelta de otras sustancias.

->torna. 1. f. Acción de tornar (|| devolver). 2. f. Acción de tornar (|| regresar). 3. f. Obstáculo, por lo general de tierra y césped, que se pone en una reguera para cambiar el curso del agua. 4. f. And. Granzones que dejan los bueyes y se echan a otros animales. 5. f. Ar. Remanso de un río. 6. f. Pal. Cada dos o cuatro surcos de terreno sembrado. 7. f. Sal. y Zam. Cajón de madera que recibe el grano en la aceña. volver las ~s. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Corresponder al proceder de otra. 2. loc. verb. Dicho de la marcha de un asunto: Cambiar en sentido opuesto. U. m. con el verbo c. prnl.

->tornaboda. 1. f. Día siguiente al de la boda. 2. f. Fiesta celebrada ese día.

->tornachile. (Del nahua tonalli, verano, y chilli, chile). 1. m. Méx. Especie de chile de color verde claro, de forma de trompo, que se cultiva en tierras de regadío.

->tornada. 1. f. Acción de tornar (|| regresar). 2. f. Repetición de la ida a un paraje o lugar. 3. f. Estrofa que a modo de despedida figura al fin de ciertas composiciones poéticas provenzales. 4. f. Veter. Enfermedad producida en el carnero por el desarrollo de un cisticerco en su masa encefálica.

->tornadera. (De tornar). 1. f. Horca de dos puntas usada para revolver la parva en las labores de la trilla.

->tornadero. 1. m. Sal. Torna de una reguera.

->tornadizo, za. 1. adj. Que cambia o varía con facilidad, especialmente en materia de creencia, partido u opinión. Cristianos tornadizos. U. t. c. s.

->tornado. (Del ingl. tornado, y este del esp. tronada). 1. m. huracán (|| viento a modo de torbellino).

->tornadura. 1. f. Devolución a alguien de algo que le pertenecía. 2. f. Regreso al lugar de donde se partió. 3. f. Repetición de la ida a un lugar. 4. f. pértica.

->tornagallos. 1. m. coloq. Ál. lechetrezna.

->tornaguía. (De tornar y guía). 1. f. Recibo de la guía con que se expidió una mercancía, y que sirve para acreditar que dicha mercancía ha llegado a su destino.

->tornalecho. 1. m. Dosel sobre la cama.

->tornamiento. 1. m. Acción y efecto de tornar (|| cambiar de naturaleza o de estado).

->tornapeón. a ~. 1. loc. adv. Ar. y Nav. Ayudándose mutuamente los labradores en los trabajos del campo.

->tornapunta. (De tornar y punta). 1. f. Madero ensamblado en uno horizontal para servir de apoyo a otro vertical o inclinado. 2. f. puntal (|| madero hincado en firme). 3. f. Mar. Cada una de las barras de hierro que desde la cubierta se apoyan cerca de la regala por una y otra banda en los bergantines y goletas de mucho pozo, que llevan las mesas de guarnición encima de la portería.

->tornar. (Del lat. tornare). 1. tr. Devolver algo a quien lo poseía. 2. tr. Volver a poner algo en su lugar habitual. 3. tr. Cambiar la naturaleza o el estado de alguien o algo. U. t. c. prnl. 4. tr. Col. Girar el brazo una fracción de círculo para lanzar al aire el ave de cetrería posada en el puño. 5. intr. Regresar al lugar de donde se partió. 6. intr. Volver a hacer algo. Tornar A entrar, A salir. 7. intr. Dicho de una persona: Recobrar el conocimiento, volver en sí.

->tornasol. (De or. inc.). 1. m. girasol (|| planta compuesta). 2. m. Cambiante, reflejo o viso que hace la luz en algunas telas o en otras cosas muy tersas. 3. m. Quím. Materia colorante azul violácea, de origen vegetal, que sirve de reactivo para reconocer el carácter ácido o básico de una disolución. V. papel de tornasol

->tornasolado, da. 1. adj. Que tiene o hace visos y tornasoles.

->tornasolar. 1. tr. Hacer o causar tornasoles. U. t. c. prnl.

->tornátil. 1. adj. torneado (|| hecho con un torno). 2. adj. poét. Que gira con facilidad y presteza. 3. adj. p. us. tornadizo.

->tornatrás. 1. com. Descendiente de mestizos y con caracteres propios de una sola de las razas originarias. 2. com. Hijo de albina y europeo o de europea y albino.

->tornaviaje. 1. m. Viaje de regreso. 2. m. Objeto que se trae al regresar de un viaje.

->tornavirón. 1. m. Golpe que recibe alguien de mano de otro en la cara o en la cabeza, y especialmente cuando se da de revés.

->tornavoz. 1. m. Sombrero del púlpito, concha del apuntador en los teatros, o cualquier otro aparato semejante dispuesto para que el sonido repercuta y se oiga mejor.

->torneado, da. 1. adj. Hecho con un torno. 2. adj. Dicho de algunas partes del cuerpo humano: De suaves curvas o bien configuradas. 3. m. Acción y efecto de tornear (|| labrar en el torno).

->torneador, ra. 1. m. y f. Persona que tornea. 2. m. y f. tornero (|| persona que tiene por oficio hacer obras en el torno).

->torneadura. 1. f. Viruta que se saca de lo que se tornea.

->tornear. 1. tr. Labrar y pulir un objeto en el torno. 2. tr. Dar vuelta a la parva. 3. intr. Combatir en un torneo. 4. intr. p. us. Cavilar sobre algo.

->torneo. 1. m. Combate a caballo que se celebraba entre dos bandos opuestos. 2. m. Fiesta pública en que se imitaba ese combate. 3. m. Cualquier tipo de competición. 4. m. Danza que se ejecutaba a imitación del torneo, llevando varas en lugar de lanzas. 5. m. Dep. Serie de encuentros deportivos o de juegos en los que compiten entre sí varias personas o equipos que se eliminan unos a otros progresivamente.

->tornera. 1. f. V. tornero. tornero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer obras en el torno. 2. m. y f. Persona que hace tornos. 3. m. And. Demandadero de monjas. 4. f. Monja destinada para servir en el torno.

->tornería. 1. f. Taller o tienda de tornero. 2. f. Oficio de tornero.

->tornero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer obras en el torno. 2. m. y f. Persona que hace tornos. 3. m. And. Demandadero de monjas. 4. f. Monja destinada para servir en el torno.

->tornés, sa. 1. adj. Se dice de una moneda francesa que se fabricó en la ciudad de Tours. Sueldo tornés. Libra tornesa. 2. m. Moneda antigua de plata, que equivalía a tres cuartillos de real.

->tornija. 1. f. Bad. y Sal. Cuña que se introduce en la punta del eje de un carro para evitar que se salga la rueda.

->tornillería. 1. f. Conjunto de tornillos y piezas semejantes. 2. f. Fabricación de tornillos. 3. f. Fábrica de tornillos o lugar donde se venden.

->tornillero. 1. m. coloq. desus. Soldado desertor.

->tornillo. 1. m. Pieza cilíndrica o cónica, por lo general metálica, con resalte en hélice y cabeza apropiada para enroscarla. 2. m. Instrumento con que se mantienen sujetas las piezas que se están trabajando, por medio de dos topes, uno fijo y otro móvil. 3. m. Am. Cen. y Ven. Arbusto de la familia de las Esterculiáceas, con flores rojas y fruto capsular retorcido en forma de hélice, que se usa en medicina. 4. m. coloq. Arg. Sensación de frío intenso. 5. m. coloq. desus. Deserción de un soldado. ~ de banco. 1. m. Utensilio usado en carpintería, cerrajería, etc., que se compone de una parte fijada en el banco y otra que se mueve mediante un tornillo, entre las que sujeta, apretándola, la pieza que se trabaja. apretar los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. apretar las clavijas. faltarle a alguien un ~, o tener flojos los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Tener poca sensatez.

->torniquete. (Del fr. tourniquet). 1. m. Dispositivo con varias barras giratorias para que las personas pasen de una en una, a fin de facilitar su control. 2. m. Instrumento quirúrgico para evitar o contener la hemorragia en operaciones y heridas de las extremidades. 3. m. Palanca angular de hierro, que sirve para comunicar el movimiento del tirador a la campanilla.

->torniscón. 1. m. coloq. tornavirón. 2. m. coloq. Pellizco retorcido.

->torno. (Del lat. tornus, y este del gr. o, giro, vuelta). 1. m. Máquina simple que consiste en un cilindro dispuesto para girar alrededor de su eje por la acción de palancas, cigüeñas o ruedas, y que ordinariamente actúa sobre la resistencia por medio de una cuerda que se va arrollando al cilindro. 2. m. Armazón giratoria compuesta de varios tableros verticales que concurren en un eje, y de un suelo y un techo circulares, la cual se ajusta al hueco de una pared y sirve para pasar objetos de una parte a otra, sin que se vean las personas que los dan o reciben, como en las clausuras, en las casas de expósitos y en los comedores. 3. m. Máquina que, por medio de una rueda, cigüeña, etc., hace que algo dé vueltas sobre sí mismo, como las que sirven para hilar, torcer seda, devanar, hacer obras de alfarería, etc. 4. m. Máquina para labrar en redondo piezas de madera, metal, hueso, etc. 5. m. Instrumento eléctrico formado por una barra con una pieza giratoria en su extremo, usada por los dentistas para limpiar y limar la dentadura. 6. m. torniquete (|| dispositivo para que las personas pasen de una en una). 7. m. Freno de algunos carruajes, que se maneja con un manubrio. 8. m. Vuelta alrededor, movimiento circular o rodeo. 9. m. Recodo que forma el cauce de un río y en el cual adquiere por lo común mucha fuerza la corriente. 10. m. Der. Acción de pasar la adjudicación del remate, en los arrendamientos de rentas, al postor que ofrece mayores ventajas inmediatamente después de otro que lo tuvo primero y no dio dentro del término las fianzas estipuladas. ~ paralelo. 1. m. Aquel cuyo portaherramientas se mueve en sentido paralelo al eje de la pieza que se torneá, y que sirve para roscar. ~ revólver. 1. m. Mec. torno automático o semiautomático que dispone de un revólver para el cambio de herramientas. a ~. 1. loc. adv. alrededor de (|| aproximadamente). 2. loc. adj. torneado (|| hecho con un torno). en ~ a. 1. loc. prepos. alrededor de. 2. loc. prepos. acerca de. en ~ de. 1. loc. prepos. alrededor de.

->toro (1). (Del lat. taurus). 1. m. Bóvido, salvaje o doméstico, macho adulto del ganado vacuno o bovino, que presenta cabeza gruesa y provista de dos cuernos, piel dura, pelo corto y cola larga. 2. m. Hombre muy robusto y fuerte. 3. m. pl. Fiesta o corrida de toros. ~ corrido. 1. m. coloq. Persona que es dificultosa de engañar, por su mucha experiencia. ~ de campanilla. 1. m. El que lleva colgando de la piel del pescuezo una túrdiga que de ternerrillo y para adorno le cortan los vaqueros. ~ de fuego. 1. m. tora (|| armazón en forma de toro). 2. m. El que lleva en las astas unas bolas de materia inflamable encendidas, y que se corre en algunos festejos populares. ~ del aguardiente. 1. m. El que se lidia por el público en fiestas pop-

ulares a primera hora de la mañana. ~ de lidia. 1. m. El destinado a ser matado en el redondel. ~ de muerte. 1. m. toro de lidia. ~ de puntas. 1. m. El que se lidia sin tener emboladas las astas. ~ de ronda. 1. m. toro de fuego (|| el que lleva en las astas bolas encendidas). ~ furioso. 1. m. Heráld. toro levantado en sus pies, cuando está en la forma y situación de león rampante. ~ jubillo. 1. m. toro de fuego (|| el que lleva en las astas bolas encendidas). ~ mexicano. 1. m. bisonte. ~s coleados. 1. m. pl. Ven. Competición entre jinetes que consiste en derribar un toro en plena carrera agarrándolo por la cola. a ~ pasado. 1. loc. adv. Después de haber perdido o dejado pasar la oportunidad. ciertos son los ~s. 1. expr. coloq. U. para afirmar la certeza de algo, por lo general desagradable, que se temía o se había anunciado. coger al ~ por las astas, o por los cuernos. 1. locs. verbs. coloqs. Enfrentarse resueltamente con una dificultad. echarle, o soltarle, a alguien el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Decirle sin contemplaciones algo desagradable. haber ~s y cañas. 1. loc. verb. coloq. Haber fuertes disputas sobre algo. mirar, o ver, alguien los ~s desde el andamio, desde el balcón, o desde la barrera; o desde la, o de la talanquera. 1. locs. verbs. coloqs. Presenciar algo o tratar de ello sin correr el peligro a que se exponen quienes en ello intervienen. otro ~. 1. expr. coloq. U. para indicar que se debe cambiar de asunto en una conversación. pillarle el ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. No conseguir hacer o finalizar algo en un plazo determinado. Al final, siempre te acaba pillando el toro V. corrida de torosgrana de sangre de toroplaza de torostoro2. (Del lat. torus, y este del gr. o). 1. m. Arq. bocel (|| moldura). 2. m. Geom. Superficie de revolución engendrada por una circunferencia que gira alrededor de una recta fija de su plano, que no la corta.

->torogoz. (Voz onomat.). 1. m. El Salv. Pájaro muy vistoso, de cola larga y colores verde y azul. 2. m. Hond. Nombre genérico de varias aves de las Paseriformes, de entre 12 y 18 cm, rechonchas, con patas largas y casi sin cola, pico grueso y más bien corto, y ojos grandes y oscuros.

->toroidal. 1. adj. Geom. Perteneciente o relativo al toroide.

->toroide. (De toro2 y -oide). 1. m. Geom. Superficie de revolución engendrada por una curva cerrada y plana que gira alrededor de una recta fija de su plano, que no la corta.

->toromiro. 1. m. Chile. Árbol originario de Isla de Pascua, utilizado para tallar figuras rituales.

->torón. 1. m. Quím. Uno de los productos de la desintegración del torio.

->torondo. (Del lat. turunda, bola). 1. m. ant. chichón (|| bulto en la cabeza).

->torondón. (De torondo). 1. m. desus. chichón.

->toronja. (Del ár. hisp. turúnga, este del ár. clás. turungah, este del persa torang, y este del sánscr. matuluga). 1. f. Cidra de forma globosa como la naranja. 2. f. irón. coloq. Ur. Nariz grande y deforme.

->toronjil. (Del ár. hisp. turungán, este del ár. clás. turungan, y este del persa torongan). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Labiadas, con muchos tallos rectos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas pecioladas, ovales, arrugadas, dentadas y olorosas, flores blancas en verticilos axilares, y fruto seco, capsular, con cuatro semillas menudas. Es común en España, y sus hojas y sumidades floridas se usan en medicina como remedio tónico y antiespasmódico.

->toronjina. 1. f. toronjil.

->toronjo. 1. m. Variedad de cidro que produce las toronjas.

->toroso, sa. (Del lat. torosus). 1. adj. p. us. Fuerte y robusto.

->torozón. (De torzón). 1. m. Inquietud, desazón, sofoco. 2. m. Veter. Movimiento violento y desordenado que hacen las caballerías y otros animales cuando padecen enteritis con fuertes dolores. 3. m. Veter. Enteritis de estos animales, con dolores cólicos.

->torpe. (Del lat. turpis). 1. adj. Que se mueve con dificultad. 2. adj. desmañado. 3. adj. Rudo, tardo en comprender. 4. adj. Deshonesto, impúdico, lascivo. 5. adj. Ignominioso, indecoroso, infame. 6. adj. Feo, tosco, falta de ornato. V. condición torpe persona torpe

->torpecer. (Del lat. torpescere). 1. tr. desus. entorpecer.

->torpeza. 1. f. p. us. torpeza.

->torpedeamiento. 1. m. torpedeo.

->torpedear. 1. tr. Batir con torpedos. 2. tr. Hacer fracasar un asunto o un proyecto.

->torpedeo. 1. m. Acción y efecto de torpedear.

->torpedero, ra. 1. adj. Dicho de un barco de guerra: Destinado a disparar torpedos. Lancha torpedera. U. m. c. s. m.

->torpedista. 1. adj. Dicho de una persona: Especializada en el manejo o construcción de torpedos. U. t. c. s.

->torpedo. (Del lat. torpedo). 1. m. Selacio de cuerpo deprimido y discoidal, de hasta cuatro decímetros, de color blanquecino en el lado ventral y más oscuro en el dorso, en donde lleva, debajo de la piel, un par de órganos musculosos, que producen corrientes eléctricas bastante intensas. La cola es más carnosa y menos larga que en la raya, y a los lados del cuerpo lleva dos pares de aletas. Es vivíparo. La especie más conocida lleva manchas redondas y negras en el dorso. 2. m. Máquina de guerra provista de una carga explosiva que tiene por objeto echar a pique al buque que choca con ella o se coloca dentro de su radio de acción. ~ a la ronza. 1. m. torpedo de corriente. ~ automóvil. 1. m. El de forma de cigarro que es lanzado por el buque que ataca, y lleva en su interior elementos para trasladarse y gobernarse. ~ de botolón. 1. m. El que se afirma en una percha colocada en la proa de un bote pequeño de vapor, que se abandona y dirige contra el blanco al llegar a sus inmediaciones. ~ de corriente. 1. m. El que se deja ir al garette aprovechando los movimien-

tos de las aguas. ~ de fondo, o ~ durmiente. 1. m. mina submarina. ~ flotante. 1. m. El que, al ser fondeado, automáticamente algunas veces, a la profundidad que se desea, queda en disposición de estallar, como el durmiente, por choque o por la electricidad, en el momento oportuno.

->torpemente. 1. adv. m. Con torpeza.

->torpeza. 1. f. Cualidad de torpe. 2. f. Acción o dicho torpe.

->tórpido, da. (Del lat. torpidus). 1. adj. Biol. Que reacciona con dificultad o torpeza.

->torques. (Del lat. torques, voz de or. celta). 1. f. Collar que como insignia o adorno usaban los antiguos.

->torrado. (Del part. de torrar). 1. m. Garbanzo tostado.

->torrancés, sa. 1. adj. Natural de Puente Viesgo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta población de la provincia de Cantabria, en España.

->torrar. (Del lat. torrere). 1. tr. tostar (|| poner algo a la lumbre hasta que tome color).

->torre. (Del lat. turris). 1. f. Edificio fuerte, más alto que ancho, y que sirve para defenderse de los enemigos desde él, o para defender una ciudad o plaza. 2. f. Edificio más alto que ancho y que en las iglesias sirve para colocar las campanas, y en las casas para esparcimiento de la vista y para adorno. 3. f. Edificio de mucha más altura que superficie. 4. f. Pieza grande del juego de ajedrez, en forma de torre, que camina en línea recta en todas direcciones, hacia adelante, hacia atrás, a derecha o a izquierda, sin más limitación que la de no saltar por encima de otra pieza, excepto en el enroque. 5. f. En los buques de guerra, reducto acorazado que se alza sobre la cubierta y que alberga piezas de artillería. 6. f. Armazón transportable de madera, en forma de prisma o tronco de pirámide altos, que se empleaba antiguamente para combatir y asaltar las murallas enemigas. 7. f. Cat., Mur. y Zar. Casa de campo o de recreo, o granja con huerta. 8. f. Cuba y P. Rico. Chimenea del ingenio de azúcar. ~ albarrana. 1. f. Cada una de las torres que antiguamente se ponían a trechos en las murallas, a modo de baluartes muy fuertes. 2. f. La que, levantada fuera de los muros de un lugar fortificado, servía no solo para defensa, sino también de atalaya. ~ cubierta. 1. f. Heráld. La que se representa con techo casi siempre puntiagudo. ~ de Babel. 1. f. coloq. babel. ~ de control. 1. f. Construcción existente en los aeropuertos, con altura suficiente para dominar las pistas y el área de aparcamiento de los aviones, en la que se encuentran todos los servicios de radionavegación y telecomunicaciones para regular el tránsito de aviones que entran y salen. ~ de farol. 1. f. desus. faro. ~ del homenaje. 1. f. La dominante y más fuerte, en la que el castellano o gobernador hacía juramento de guardar fidelidad y de defender la fortaleza con valor. ~ de marfil. 1. f. Aislamiento del escritor minoritario que atiende solo a la perfección de su obra, indiferente ante la realidad y los problemas del momento. ~ de viento. 1. f. castillos en el aire. ~ maestra. 1. f. Ar. torre del homenaje. hacer ~. 1. loc.

verb. Dicho de una perdiz o de otra ave herida mortalmente: Remontar el vuelo hasta desplomarse sin vida. V. buque de torres

->torreado, da. (Del part. de torrear). 1. adj. Heráld. Dicho del campo de un escudo: Sembrado de torres.

->torrear. 1. tr. Guarnecer con torres una fortaleza o plaza fuerte.

->torrefacción. (Del lat. torrefactum, supino de torrefacere, tostar). 1. f. Tostadura, especialmente la del café.

->torrefacto, ta. 1. adj. Tostado al fuego. 2. adj. Dicho del café: Tostado con algo de azúcar.

->torreja. 1. f. Ven. Dulce hecho de láminas irregulares de masa de harina con huevos, mantequilla y sal que se fríe y se espolvorea con azúcar. 2. f. desus. torrija. U. en América. En España, u. c. dialect.

->torrejón. 1. m. Torre pequeña o mal formada.

->torrencial. 1. adj. Parecido al torrente.

->torrente. (Del lat. torrens, -entis). 1. m. Corriente o avenida impetuosa de aguas que sobreviene en tiempos de muchas lluvias o de rápidos deshielos. 2. m. Curso de la sangre en el aparato circulatorio. 3. m. Abundancia o muchedumbre de personas que afluyen a un lugar o coinciden en una misma apreciación, o de cosas que concurren a un mismo tiempo. ~ de voz. 1. m. Gran cantidad de voz fuerte y sonora.

->torrentera. 1. f. Cauce de un torrente.

->torrentoso, sa. 1. adj. Am. Dicho de un río o de un arroyo: De curso rápido e impetuoso.

->torreón. 1. m. Torre grande, para defensa de una plaza o castillo.

->torrero, ra. (De torre). 1. m. y f. Persona que cuida de una atalaya o de un faro. 2. m. y f. Zar. Labrador o colono de una torre (|| granja).

->torreta. 1. f. En un buque de guerra o en un tanque, torre acorazada.

->torreznada. 1. f. Fritada abundante de torreznos.

->torreznero, ra. 1. adj. coloq. Holgazán y regalón. U. t. c. s. V. estudiante torreznero

->torrezno. (De torrar). 1. m. Pedazo de tocino frito o para freír.

->tórrido, da. (Del lat. torridus). 1. adj. Muy ardiente o quemado. V. zona tórrida

->torrija. (De torrar). 1. f. Rebanada de pan empapada en vino o leche y rebozada con huevo, frita y endulzada.

->torrontera. 1. f. And. torrontero.

->torrontero. (De torrente). 1. m. Montón de tierra que dejan las avenidas impetuosas de las aguas.

->torrontés. 1. adj. Dicho de una vid o de un viñedo: Que produce la uva torrontés. V. uva torrontés

->torrotito. 1. m. Mar. Bandera pequeña que los buques de guerra fondeados izan a proa los domingos y días de fiesta y también cuando están en puerto extranjero.

->torrupán. 1. adj. Hond. tolupán. U. t. c. s.

->tórsalo. 1. m. Am. Cen. Gusano parásito que se desarrolla bajo la piel del hombre y de algunos animales, que produce hinchazón y dolores.

->torsión. (Del lat. torsio, -onis). 1. f. Acción y efecto de torcer o torcerse algo en forma helicoidal. 2. f. ant. Torozón de los animales cuando padecen enteritis.

->torso. (Del it. torso). 1. m. Tronco del cuerpo humano. 2. m. Estatua falta de cabeza, brazos y piernas.

->torta. (De or. inc.). 1. f. Masa de harina, con otros ingredientes, de forma redonda, que se cuece a fuego lento. 2. f. Cualquier masa reducida a forma de torta. 3. f. coloq. Bofetada en la cara. 4. f. coloq. Golpe, caída, accidente. 5. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse). 6. f. Impr. Paquete de caracteres de imprenta formado en las oficinas de la fundición. 7. f. Impr. Plana mazorra que se guarda para distribuir. 8. f. Arg., Bol., Chile, Par., Ur. y Ven. tarta (|| pastel grande). 9. f. Méx. Panecillo partido longitudinalmente que se rellena con diversos alimentos. 10. f. vulg. Perú. Relación sexual entre mujeres. ~ frita. 1. f. Arg. y Ur. Plancha de masa frita en grasa, de forma redondeada o cuadrangular, que se hace con harina, grasa, sal y agua. comer ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. No entender lo que se dice. costar algo la ~ un pan. 1. loc. verb. coloq. Costar mucho más de lo que vale. 2. loc. verb. coloq. Exponerse por conseguir algo a un daño o riesgo que no se había previsto. dar alguien la ~ a otro. 1. loc. verb. coloq. Chile. Darle una paliza (|| serie de golpes). 2. loc. verb. coloq. Chile. Dar una paliza (|| derrota amplia). hacer alguien una ~. 1. loc. verb. Nic. Echar a perder algo o hacerlo mal. ni ~. 1. loc. adv. coloq. Muy poco o nada. No ver, no entender ni torta no tener alguien media, o ni media, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser un contrincante débil en una pugna. poner la ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. Actuar de manera desacertada. 2. loc. verb. coloq. Ven. Dicho de una cosa: Resultar de manera distinta a la que se esperaba. ser algo ~s y pan pintado. 1. loc. verb. Dicho de una cosa: No ofrecer dificultad. 2. loc. verb. coloq. Dicho de un daño, de un trabajo, de un disgusto, de un gasto, de un desacierto, etc.: Ser mucho menor que otro con que se compara.

->tortada. 1. f. Torta grande, de masa delicada, rellena de carne, huevos, dulce, etc. 2. f. Constr. tendel (|| capa de mortero o de yeso).

->tortazo. 1. m. coloq. Bofetada en la cara. darse el, o un, ~. 1. locs. verbs. coloqs. Sufrir un accidente aparatoso.

->tortear. 1. tr. El Salv., Guat. y Méx. Hacer tortillas de maíz estirando la masa.

->tortedad. (Del lat. tortus, torcido, doblado). 1. f. Cualidad de tuerto.

->tortel. (Del cat. tortell). 1. m. Bollo de hojaldre en forma de rosca.

->tortera (1). (Del lat. tortum, supino de torquere, torcer). 1. f. Rodaja que se pone en la parte inferior del huso, y ayuda a torcer la hebra. tortera (2). 1. f. V. tortero. 2. tortero, ra. (De torta). 1. adj. Se dice de la cazuela o cacerola casi plana que sirve para hacer tostadas. U. m. c. s. 2. m. y f. Persona que hace o vende tortas. 3. m. Caja o cesta para guardar tortas. 4. f. vulg. El Salv. y Perú. lesbiana.

->tortería. 1. f. Méx. Establecimiento donde se preparan y venden tortas (|| panecillos).

->tortero (1). 1. m. tortera (1). 2. m. coloq. Ál. Planta de la familia de las Gramíneas, que tiene en la raíz varios bulbos en forma de disco. tortero, ra. (De torta). 1. adj. Se dice de la cazuela o cacerola casi plana que sirve para hacer tostadas. U. m. c. s. 2. m. y f. Persona que hace o vende tortas. 3. m. Caja o cesta para guardar tortas. 4. f. vulg. El Salv. y Perú. lesbiana.

->torteruelo. 1. m. Planta de la familia de las Papilionáceas, del mismo género que la alfalfa.

->torticeramente. (De torticero). 1. adv. m. p. us. Contra derecho, razón o justicia.

->torticero, ra. (Del lat. tortus, torcido, tuerto). 1. adj. Injusto, o que no se arregla a las leyes o a la razón. V. enriquecimiento torticero

->tortícolis o torticolis. (Del fr. torticolis). 1. m. Med. Espasmo doloroso, de origen inflamatorio o nervioso, de los músculos del cuello, que obliga a tener este torcido con la cabeza inmóvil. U. t. c. f.

->tortícolis o torticolis. (Del fr. torticolis). 1. m. Med. Espasmo doloroso, de origen inflamatorio o nervioso, de los músculos del cuello, que obliga a tener este torcido con la cabeza inmóvil. U. t. c. f.

->tortilla. (Del dim. de torta). 1. f. Fritada de huevo batido, en forma redonda o alargada, a la cual se añade a veces algún otro ingrediente. 2. f. Am. Cen., Méx., P. Rico y R. Dom. Alimento en forma circular y aplanada, para acompañar la comida, que se hace con masa de maíz hervido en agua con cal, y se cuece en comal. Es fundamental en la alimentación de estos países. 3. f. NO Arg., Bol. y Chile. Pequeña torta chata, por lo común salada, hecha con harina de trigo o maíz, y cocida al rescoldo. ~ de harina. 1. f. Hond. y Méx. Torta circular y aplanada hecha con harina de trigo. hacerse ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Quedar aplastado o hecho pedazos menudos. hacer ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Aplastarlo o quebrantarlo en menudos pedazos. volverse la ~. 1. loc. verb. coloq. Suceder algo al contrario de lo que se esperaba o era costumbre. 2. loc. verb. coloq. Cambiar la fortuna favorable que alguien tenía, o mudarse a favor de otra persona.

->tortilladora. 1. f. Méx. Aparato compuesto de dos planchas entre las que se estira la masa para hacer tortillas.

->tortillera. 1. f. V. tortillero. tortillero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo a la tortilla de maíz. 2. m. y f. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Persona que por oficio hace o vende tortillas, principalmente de maíz. 3. f. despect. vulg. lesbiana.

->tortillería. 1. f. Guat., Hond. y Méx. Sitio, casa o lugar donde se hacen o se venden tortillas.

->tortillero, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo a la tortilla de maíz. 2. m. y f. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Persona que por oficio hace o vende tortillas, principalmente de maíz. 3. f. despect. vulg. lesbiana.

->tortillo. (De torta). 1. m. Heráld. roel.

->Tortis. (De B. de Tortis, impresor veneciano de fines del siglo XV). V. letra de Tortis

->tortita. 1. f. Torta fina de harina y otros ingredientes, que se hace a la plancha y se sirve acompañada generalmente de nata y chocolate o caramelo líquidos. 2. f. pl. Juego de niños pequeños que consiste en dar palmadas. Hacer tortitas.

->tortol. (De tortor). 1. m. Hond. Palo corto para cerrar el matate.

->tórtola. (Del lat. turtur, -uris). 1. f. Ave del orden de las Columbiformes, de unos tres decímetros de longitud desde el pico hasta la terminación de la cola. Tiene plumaje ceniciento azulado en la cabeza y cuello, pardo con manchas rojizas en el lomo, gris vinoso en la garganta, pecho y vientre, y negro, cortado por rayas blancas, en el cuello, pico agudo, negruzco y pies rojizos. Es común en España, donde se presenta por la primavera, y pasa a África en otoño. 2. f. Ave exótica y domesticada, del mismo orden que la anterior y parecida a ella, cuyo plumaje es de color ceniciento rojizo.

->tortolita. (Del dim. de tórtola). 1. f. Ven. Ave de las Columbiformes, de unos quince centímetros de longitud, de plumaje pardo rojizo o grisáceo escamado, según la especie. tortolito, ta. (Del dim. de tórtolo). 1. adj. Sin experiencia.

->tortolito, ta. (Del dim. de tórtolo). 1. adj. Sin experiencia.

->tortolo. (De tortor). 1. m. El Salv. Palo corto para cerrar sacos o matates.

->tórtolo. 1. m. Macho de la tórtola. 2. m. coloq. Hombre amartelado. 3. m. pl. Pareja de enamorados.

->tortor. (Del lat. tortus, retorcido). 1. m. Palo corto o barra de hierro con que se aprieta, dándole vueltas, una cuerda atada por sus dos cabos. 2. m. Mar. Vuelta que se da a la trinca que liga dos objetos.

->tortosino, na. 1. adj. Natural de Tortosa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Tarragona, en España.

->tortozón. (De or. inc.). 1. f. uva tortozón.

->tortuga. (Del lat. tardío tartaruchus, demonio, y este del gr. tardío, habitante del Tártaro o infierno, porque los orientales y los antiguos cristianos consideraban que este animal, que

habita en el cieno, personificaba el mal). 1. f. Reptil marino del orden de los Quelonios, que llega a tener hasta dos metros y medio de largo y uno de ancho, con las extremidades torácicas más desarrolladas que las abdominales, unas y otras en forma de paletas, que no pueden ocultarse, y coraza, cuyas láminas, más fuertes en el espaldar que en el peto, tienen manchas verdosas y rojizas. Se alimenta de vegetales marinos, y su carne, huevos y tendones son comestibles. 2. f. Reptil terrestre del orden de los Quelonios, de dos a tres decímetros de largo, con los dedos reunidos en forma de muñón, espaldar muy convexo, y láminas granujientas en el centro y manchadas de negro y amarillo en los bordes. Vive en Italia, Grecia y las Islas Baleares, se alimenta de hierbas, insectos y caracoles, y su carne es sabrosa y delicada. 3. f. testudo.

->tortuguilla. 1. f. Hond. Nombre genérico de varias especies de coleópteros, muy dañinos para los cultivos, que depositan los huevos, de color anaranjado, en el suelo. Las larvas son delgadas, de color blanco, excepto la cabeza y el último segmento del abdomen, que son de color café. Habitan en el suelo y se alimentan de las raíces. Los adultos miden de 4,5 a 5,5 mm de longitud, tienen antenas filiformes tanto el macho como la hembra y se alimentan del follaje, las vainas y flores del frijol y las barbas del maíz.

->tortuosamente. 1. adv. m. De manera tortuosa.

->tortuosidad. (Del lat. tortuositas, -atis). 1. f. Cualidad de tortuoso.

->tortuoso, sa. (Del lat. tortuosus). 1. adj. Que tiene vueltas y rodeos. 2. adj. Solapado, cauteloso.

->tortura. (Del lat. tortura). 1. f. Grave dolor físico o psicológico infligido a alguien, con métodos y utensilios diversos, con el fin de obtener de él una confesión, o como medio de castigo. 2. f. cuestión de tormento. 3. f. Dolor o aflicción grande, o cosa que lo produce. 4. f. Desviación de lo recto, curvatura, oblicuidad, inclinación.

->torturador, ra. 1. adj. Que tortura.

->torturar. 1. tr. Dar tortura. U. t. c. prnl.

->torunda. (Del lat. turunda, bola). 1. f. Clavo de hilas que se deja en la herida para facilitar la supuración. 2. f. Pelota de algodón envuelta en gasa y por lo común esterilizada, que se usa con diversos fines en curas y operaciones quirúrgicas.

->toruno. 1. m. Chile y Ur. Toro que ha sido castrado después de tres o más años. 2. m. Ur. Macho castrado que conserva un testículo por defecto de castración. U. t. c. adj.

->torva. (Del lat. turba). 1. f. Remolino de lluvia o nieve. torvo, va. (Del lat. torvus). 1. adj. Dicho especialmente de la mirada: Fiera, espantosa, airada y terrible a la vista.

->torvisca. 1. f. torvisco.

->torviscal. 1. m. Sitio en que abunda el torvisco.

->torvisco. (Del lat. turbiscus). 1. m. Mata de la familia de las Timeleáceas, como de un metro de altura, ramosa, con hojas persistentes, lineares, lampiñas y correosas, flores blanquecinas en racimillos terminales, y por fruto una baya redonda, verdosa primero y después roja. La corteza sirve para cauterios.

->torvo, va. (Del lat. torvus). 1. adj. Dicho especialmente de la mirada: Fiera, espantosa, airada y terrible a la vista.

->tory. (Voz inglesa). 1. adj. Perteneiente o relativo al partido conservador de Gran Bretaña. 2. com. Miembro de este partido.

->torzadillo. 1. m. Especie de torzal, menos grueso que el común.

->torzal. 1. m. Cordoncillo delgado de seda, hecho de varias hebras torcidas, empleado para coser y bordar. 2. m. Unión de varias cosas que hacen como hebra, torcidas y dobladas unas con otras. 3. m. rur. Arg. y Nic. Lazo o tiento de cuero retorcido.

->torzón. (Del lat. tortio, -onis). 1. m. Veter. torzón (|| movimiento que hacen algunos animales cuando padecen enteritis). 2. m. Veter. torzón (|| enteritis de estos animales).

->torzonado, da. 1. adj. Veter. Que padece torzón.

->torzuelo. 1. m. Cineg. terzuelo (|| halcón macho).

->tos. (Del lat. tussis). 1. f. Movimiento convulsivo y sonoro del aparato respiratorio del hombre y de algunos animales. ~ convulsiva, o ~ convulsa. 1. f. Med. La que da por accesos violentos, intermitentes y sofocantes. 2. f. tos ferina. ~ ferina. 1. f. Med. Enfermedad infecciosa, caracterizada por un estado catarral del árbol respiratorio, con accesos de tos convulsiva muy intensos. ~ perruna. 1. f. Med. tos bronca, de ruido característico, producida por espasmos de la laringe. V. golpe de tos

->tosa. (Del lat. tonsa, pelada). 1. f. trigo chamorro.

->tosca. 1. f. V. tosco.tosco, ca. (Del lat. vulg. tuscus, y este de Vicus Tuscus, el barrio etrusco, por alus. a la gente libertina que vivía en esta zona de Roma). 1. adj. Grosero, sin pulimento ni labor. 2. adj. Inculto, sin doctrina ni enseñanza. U. t. c. s. 3. f. Piedra caliza porosa que se forma de la cal de algunas aguas. 4. f. sarro (|| de los dientes).

->toscamente. 1. adv. m. De manera tosca.

->toscano, na. (Del lat. Tuscanus). 1. adj. Natural de Toscana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Italia. 3. m. Lengua italiana. 4. m. Arg. y Ur. Cigarro de hoja de origen italiano. V. basa toscanacapitel toscanocolumna toscanaletra toscanaorden toscano

->tosco, ca. (Del lat. vulg. tuscus, y este de Vicus Tuscus, el barrio etrusco, por alus. a la gente libertina que vivía en esta zona de Roma). 1. adj. Grosero, sin pulimento ni labor. 2. adj. Inculto, sin doctrina ni enseñanza. U. t. c. s. 3. f. Piedra caliza porosa que se forma de la cal de algunas aguas. 4. f. sarro (|| de los dientes).

->tose. 1. f. desus. tos.

->tosedera. 1. f. Cuba, El Salv., Méx. y Nic. Tos persistente.

->tosedor, ra. 1. adj. Que padece tos crónica o es propenso a toser. U. t. c. s.

->tosegoso, sa. 1. adj. tosigoso2.

->toser. (Del lat. tussire). 1. intr. Hacer fuerza y violencia con la respiración, para arrancar del pecho lo que le fatiga y molesta. 2. intr. Tener y padecer la tos. ~ alguien a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Competir con ella en algo y especialmente en valor. U. m. con neg. MORF. U. m. con el verbo en 3.^a pers. sing. del pres. de indic. y subj. A mí nadie me tose. No hay quien le tosa.

->tosida. 1. f. El Salv. y Méx. tosidura.

->tosidura. 1. f. Acción y efecto de toser.

->tosiento, ta. 1. adj. Méx. tosigoso2.

->tosigar (1). (De tósigo). 1. tr. Emponzoñar con tósigo. tosigar2. (Etim. disc.). 1. tr. Fatigar u oprimir a alguien, dándole mucha prisa para que haga algo. U. t. c. prnl.

->tósigo. (Del lat. toxicum, y este del gr. a, veneno para emponzoñar las flechas). 1. m. Veneno, ponzoña. 2. m. Angustia o pena grande.

->tosigoso1, sa. (De tósigo). 1. adj. Envenenado, emponzoñado. U. t. c. s. tosigoso2, sa. (Del lat. tussicus, que tose mucho). 1. adj. Que padece tos, fatiga y opresión de pecho. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tosiguera. 1. f. Tos pertinaz.

->tosijoso, sa. 1. adj. Hond. tosigoso2.

->tosquedad. 1. f. Cualidad de tosco.

->tostación. 1. f. Acción y efecto de tostar.

->tostada. 1. f. V. tostado. tostado, da. (Del part. de tostar). 1. adj. Dicho de un color: Subido y oscuro. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: De poco juicio e imprudente. 3. m. tostadura. 4. m. Bol., Ec. y Nic. Maíz tostado. 5. f. Rebanada de pan que, después de tostada, se unta por lo común con manteca, miel u otra cosa. 6. f. Lata, tabarra. 7. f. Ven. Arepa rellena de algún alimento. dar, o pegar, a alguien la ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ejecutar una acción que redunde en perjuicio suyo, o darle un chasco, sacarle dinero con engaño, etc. no ver la ~. 1. loc. verb. coloq. Echar de menos en algo la gracia, la utilidad, la razón, etc., que en ello eran de esperar. olerse la ~. 1. loc. verb. coloq. Adivinar o descubrir algo oculto, como una artimaña, una trampa, etc. V. ocre tostado topacio tostado

->tostadero, ra. 1. adj. Dicho de un útil o de una máquina: Que sirve para tostar. U. t. c. s. 2. m. Lugar o instalación en que se tuesta algo. 3. m. Lugar donde hace excesivo calor. Este cuarto es un tostadero.

->tostadillo. (Del dim. de tostado). 1. m. Vino ligero que se cría en varias regiones del norte de España. V. horno de tostadillo

->tostado, da. (Del part. de tostar). 1. adj. Dicho de un color: Subido y oscuro. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: De poco juicio e imprudente. 3. m. tostadura. 4. m. Bol., Ec. y Nic. Maíz tostado. 5. f. Rebanada de pan que, después de tostada, se unta por lo común con manteca, miel u otra cosa. 6. f. Lata, tabarra. 7. f. Ven. Arepa rellena de algún alimento. dar, o pegar, a alguien la ~, o una ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ejecutar una acción que redunde en perjuicio suyo, o darle un chasco, sacarle dinero con engaño, etc. no ver la ~. 1. loc. verb. coloq. Echar de menos en algo la gracia, la utilidad, la razón, etc., que en ello eran de esperar. olerse la ~. 1. loc. verb. coloq. Adivinar o descubrir algo oculto, como una artimaña, una trampa, etc. V. ocre tostadotopacio tostado

->tostador, ra. 1. adj. Que tuesta. U. t. c. s. 2. m. Instrumento o vasija para tostar algo.

->tostadura. 1. f. Acción y efecto de tostar.

->tostar. (Del lat. tostare). 1. tr. Poner algo a la lumbre, para que lentamente se le introduzca el calor y se vaya desecando, sin quemarse, hasta que tome color. U. t. c. prnl. 2. tr. Calentar demasiado. U. t. c. prnl. 3. tr. Dicho del sol o del viento: Curtir, atezar la piel del cuerpo. U. t. c. prnl. 4. tr. Taurom. Condenar a un toro por mansedumbre a banderillas de fuego. 5. tr. Chile. Zurrar, vapulear. 6. prnl. Chile. enojarse (|| molestarse, desazonarse). 7. prnl. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Perder el juicio.¶ MORF. conjug. c. contar.

->tostón (1). (De tostar). 1. m. torrado. 2. m. Rebanada de pan tostado empapado en aceite nuevo, que se unta con ajo y se adereza con sal o azúcar y zumo de naranja. 3. m. Trozo pequeño de pan frito, generalmente en forma de cubo, que se añade a las sopas, purés, etc. U. m. en pl. 4. m. Cosa demasiado tostada. 5. m. Cochinillo asado. 6. m. Dardo hecho con una vara tostada por la punta para endurecerla. 7. m. Tabarra, lata. 8. m. Persona habladora y sin sustancia. 9. m. Ant., Nic. y Ven. Rodaja de plátano verde, machacado y frito y a veces con especias. 10. m. Cuba. Planta de la familia de las Nictagináceas, con tallo nudoso, hojas ovaladas y florecillas moradas.tostón2. (Del port. tostão, y este del esp. testón). 1. m. Moneda portuguesa de plata. 2. m. En México y Nueva Granada era u. para referirse al real de a cuatro. 3. m. Era u. para referirse a las monedas de 50 centavos, y, por ext., a lo que, en general, vale 50. 4. m. En Canarias, moneda que se usó con valor equivalente al de la peseta columnaria. 5. m. Tejo para jugar al chito.

->tostoncillo. 1. m. Hond. Arbusto de las Euforbiáceas, de hasta un metro de altura, hojas ovadas u orbiculares de dos a cinco centímetros de longitud, irregularmente dentadas, cubiertas de pelo, flores blancas en racimos terminales y fruto redondo. La raíz machacada y las hojas, en decocción, se usan en la medicina tradicional.

->total. (Del lat. totus, todo). 1. adj. General, universal y que lo comprende todo en su especie. 2. m. Mat. Resultado de una suma u otras operaciones. 3. adv. m. En suma, en resumen, en conclusión. Total, que lo más prudente será quedarse en casa

->totalidad. 1. f. Cualidad de total. 2. f. todo (|| cosa íntegra). 3. f. Conjunto de todas las cosas o personas que forman una clase o especie. La totalidad de los vecinos. 4. f. Período de discusión relativo a una ley o propuesta en que se examina lo esencial de su tendencia antes de pasar al articulado o detalles.

->totalitario, ria. 1. adj. Que incluye la totalidad de las partes o atributos de algo, sin merma ninguna. 2. adj. Pertenciente o relativo al totalitarismo.

->totalitarismo. 1. m. Régimen político que ejerce fuerte intervención en todos los órdenes de la vida nacional, concentrando la totalidad de los poderes estatales en manos de un grupo o partido que no permite la actuación de otros partidos.

->totalitarista. 1. adj. Partidario del totalitarismo. U. t. c. s.

->totalizador, ra. 1. adj. Que totaliza.

->totalizar. 1. tr. Determinar el total de diversas cantidades.

->totalmente. 1. adv. m. Enteramente, del todo.

->totanero, ra. 1. adj. Natural de Totana. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta villa de la provincia de Murcia, en España. V. calabaza totanera

->tote. (Del chibcha btototyusuca, reventar). 1. m. Col. Rosetas de maíz. 2. m. Col. Artefacto de fósforo que estalla al golpearlo. 3. m. Hond. Enfermedad del maíz ocasionada por el hongo que produce un micelio cuyas células se transforman originando crecimientos anormales en las mazorcas infectadas.

->tótem. (Del ingl. totem, y este del algonquino nin-totem). 1. m. Objeto de la naturaleza, generalmente un animal, que en la mitología de algunas sociedades se toma como emblema protector de la tribu o del individuo, y a veces como ascendiente o progenitor. 2. m. Emblema tallado o pintado, que representa el tótem.

->totémico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al tótem.

->totemismo. 1. m. Sistema de creencias y organización de una tribu basado en el tótem.

->totí. (De or. caribe). 1. m. Cuba. Pájaro de plumaje muy negro y pico encorvado, que se alimenta de semillas e insectos.

->totilimundi. 1. m. mundonuevo.

->totipotente. V. célula totipotente

->total. (Del nahua totolin, gallina). 1. m. Méx. pavo (|| ave galliforme).

->totola. 1. f. Méx. pava (|| hembra del pavo).

->totolate. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Piojillo de las aves y especialmente de la gallina.

->totoloque. 1. m. En los cronistas de Indias, juego de los antiguos mexicanos, parecido al tejo.

->totomochtle. 1. m. Méx. Conjunto de hojas secas de la mazorca del maíz que se usan para forraje y para envoltura de los tamales.

->totonaco, ca. 1. adj. Se dice de una gran tribu de México, que habita hacia la costa del golfo. 2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo. 3. m. Lengua del mismo pueblo.

->totonicapense. 1. adj. Natural de Totonicapán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.

->totopo. 1. m. Méx. totoposte.

->totoposte. (Del nahua totopoch, bien tostado). 1. m. Am. Cen. y Méx. Tortilla de maíz o fracción de ella muy tostada.

->tatora. (Del quechua tutura). 1. f. Am. Mer. Planta perenne, común en esteros y pantanos, cuyo tallo erguido mide entre uno y tres metros, según las especies. Tiene uso en la construcción de techos y paredes para cobertizos y ranchos. V. caballito de totora

->total. 1. m. Am. Mer. Paraje poblado de totoras.

->totoreco, ca. 1. adj. El Salv. Medio ebrio.

->totoreño, ña. 1. adj. Natural de Tatora. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta localidad del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

->totorero. 1. m. Chile. Pájaro que vive en los pajonales de las vegas. Construye con hojas de totora un nido de forma cónica con la entrada a un lado.

->totovía. (De la onomat. totovi). 1. f. cotovía.

->tótum revolútum. (Loc. lat.; literalmente, 'todo revuelto'). 1. m. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden).

->totuma. 1. f. Am. Fruto del totumo. 2. f. Am. Vasija hecha con ese fruto.

->totumo. 1. m. Bol., Col., Perú y Ven. güira (|| árbol bignoniáceo).

->totumpote. (Del lat. totum y potens). 1. com. R. Dom. Persona influyente, poderosa y rica.

->tour. (Voz fr.). 1. m. Excursión, gira o viaje por distracción. 2. m. Gira, serie de actuaciones sucesivas de un cantante, grupo musical, etc., por diferentes localidades. 3. m. Mil. p. us. Período o campaña de servicio obligatorio de un marinero. ~ de force. 1. m. Esfuerzo grande, físico o anímico.

->tournée. (Voz fr.). 1. f. gira (|| serie de actuaciones de una compañía teatral o de un artista). 2. f. Excursión, gira o viaje por distracción. 3. f. Viaje profesional de un político, un viajante de comercio, etc., de itinerario y visitas predeterminados. La tournée del presidente. Una tournée de inspección.

->tova. 1. f. cogujada.

->toxemia. 1. f. Med. Presencia de toxinas en la sangre.

->toxicar. (De tóxico). 1. tr. Envenenar, emponzoñar, intoxicar.

->toxicidad. 1. f. Grado de efectividad de una sustancia tóxica.

->tóxico, ca. (Del lat. toxicum, tósigo). 1. adj. Perteneiente o relativo a un veneno o toxina. U. t. c. s. m.

->toxicogénesis. 1. f. Biol. Producción de toxinas por organismos patógenos.

->toxicología. (Del gr. o, veneno, y -logía). 1. f. Estudio de las sustancias tóxicas y sus efectos.

->toxicológico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la toxicología.

->toxicólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en toxicología.

->toxicomanía. 1. f. Hábito patológico de intoxicarse con sustancias que procuran sensaciones agradables o que suprimen el dolor.

->toxicómano, na. 1. adj. Dicho de una persona: Que padece toxicomanía. U. t. c. s.

->toxicosis. 1. f. Med. Estado patológico producido por una intoxicación.

->toxígeno, na. 1. adj. Que produce toxinas.

->toxiinfección. 1. f. Med. Proceso patológico caracterizado por infección e intoxicación simultáneas.

->toxina. (Del gr. o, veneno). 1. f. Biol. Veneno producido por organismos vivos.

->toxoplasmosis. 1. f. Med. Enfermedad producida por protozoos del género Toxoplasma que, contraída durante la gestación, puede ocasionar anomalías fetales.

->toza. (Quizá de la voz prerromana *taucia, mata, cepa de un árbol). 1. f. Pedazo de corteza del pino y de otros árboles. 2. f. Pieza grande de madera labrada a esquina viva. 3. f. rur. Ar. Tocón de un árbol. 4. f. Man. Yugo con que se uncen las mulas al arado. tozo2, za. (Del it. tozzo, grueso). 1. adj. Enano o de baja estatura.

->tozal. (De tozo, cerviz, y este de toza, tocón de un árbol, en el sentido de objeto voluminoso). 1. m. Ar. teso (|| colina baja).

->tozalbo, ba. (De tozo1 y albo). 1. adj. rur. Ar. Dicho de una res: Que tiene la frente blanca.

->tozar. (De tozo1). 1. intr. rur. y vulg. Ar. topetar (|| dar con la cabeza). 2. intr. rur. y vulg. Ar. Porfiar neciamente.

->tozo (1). (Quizá de la voz prerromana *taucia, mata, cepa de un árbol). 1. m. melojo. 2. m. Alb. tozuelo. tozo2, za. (Del it. tozzo, grueso). 1. adj. Enano o de baja estatura.

->tozolada. 1. f. Golpe que se da en el tozuelo. 2. f. Ar. costalada.

->tozolón. (De tozuelo). 1. m. tozolada.

->tozudez. 1. f. Cualidad de tozudo.

->tozudo, da. (De tozo1). 1. adj. Obstinado, testarudo.

->tozuelo. (De tozo1). 1. m. Cerviz gruesa, carnosa y crasa de un animal.

->traba. (Del lat. trabs, trabis, madero). 1. f. Acción y efecto de trabar (|| triscar). 2. f. Instrumento con que se junta, une y sujeta una cosa con otra. 3. f. Ligadura con que se atan, por las cuartillas, las manos o los pies de una caballería. 4. f. Cada una de las dos cuerdas que se ponen a las caballerías del pie a la mano de cada lado para acostumbrarlas al paso de andadura. 5. f. Cada uno de los dos palos delanteros de la red de cazar palomas. 6. f. Pedazo de paño que une las dos partes del escapulario de ciertos hábitos monásticos. 7. f. Piedra o cuña con que se calzan las ruedas de un carro. 8. f. Piedra delgada y plana colocada de canto en la pared de mampostería. 9. f. Cosa que impide o estorba la fácil ejecución de otra. 10. f. Der. Embargo de bienes, incluso derechos, o impedimento para disponer de ellos o para algún acto. 11. f. And. Palo que asegura el frente del arca dentro de la cual se mueve la piedra de la tahona. 12. f. Chile. Gancho para sujetar el pelo. 13. f. pl. Ál. clemátide.

->trabacuenta. (De trabar y cuenta). 1. f. Error o equivocación en una cuenta, que la enreda o dificulta. 2. f. Discusión, controversia o disputa.

->trabadero. 1. m. cuartilla (|| de las caballerías).

->trabado, da. (Del part. de trabar). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene blancas las dos manos, por ser allí donde se le ponen trabas. 2. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene blancos la mano derecha y el pie izquierdo, o viceversa. 3. adj. Robusto, nervudo. V. sílaba trabada

->trabador. 1. m. And. triscador (|| instrumento).

->trabadura. 1. f. Acción y efecto de trabar.

->trabajadamente. 1. adv. m. Con trabajo.

->trabajadero. 1. m. Hond. Sembrado de caña, maíz, frijol o plátano cultivado por su dueño. 2. m. Hond. Terreno preparado para limpiar, sembrar o cosechar, especialmente frijoles o maíz.

->trabajado, da. (Del part. de trabajar). 1. adj. Cansado, molido del trabajo, por haberse ocupado mucho tiempo o con afán en él. 2. adj. Lleno de trabajos. 3. adj. Dicho de una cosa: Elaborada con minuciosidad y gran cuidado.

->trabajador, ra. 1. adj. Que trabaja. 2. adj. Muy aplicado al trabajo. 3. m. y f. Jornalero, obrero. 4. m. Chile. totorero.

->trabajante. (Del ant. part. act. de trabajar). 1. adj. desus. Que trabaja. Era u. m. c. s.

->trabajar. (Del lat. *tripaliare, de tripalium). 1. intr. Ocuparse en cualquier actividad física o intelectual. Trabajar en la tesis doctoral. Trabaja poco y mal. 2. intr. Tener una ocupación remunerada en una empresa, una institución, etc. ¿Trabajas o estudias? 3. intr. Ejercer de-

terminada profesión u oficio. Trabaja como periodista. Trabaja de jardinero. 4. intr. Dicho de una máquina: funcionar. El ordenador trabaja según un programa determinado. 5. intr. Dicho de un establecimiento o de un organismo: Desarrollar su actividad. 6. intr. Colaborar o mantener relaciones comerciales con una empresa o entidad. Siempre trabajamos con la misma agencia de viajes. 7. intr. Intentar conseguir algo, generalmente con esfuerzo. Trabajar por la paz. 8. intr. Dicho de una cosa: Obrar o producir un efecto. La naturaleza trabaja para vencer la enfermedad. 9. intr. Arq. y Mec. Dicho de una cosa o de una parte de ella: Sufrir la acción de los esfuerzos a que se halla sometida. 10. tr. Aplicarse o dedicarse con esfuerzo a la realización de algo. Este curso ha trabajado mucho las matemáticas. U. t. c. prnl. Se ha trabajado el ascenso. 11. tr. Elaborar o dar forma a una materia. Trabajar la madera, el cuero. 12. tr. Cultivar la tierra. Trabajar el campo. 13. tr. ejercitar (|| usar reiteradamente una parte del cuerpo). Deberías trabajar los músculos de las piernas. 14. tr. Tratar de influir en alguien para lograr lo que se desea de él. Trabajó a su marido para hacerle cambiar de opinión. U. t. c. prnl. Trabajarse a un cliente. 15. tr. mortificar (|| afligir, desazonar). Lo trabajaba la idea de la muerte. 16. tr. dañar (|| causar perjuicio). Los años la han trabajado ya bastante. 17. tr. Dep. En equitación, ejercitar y amaestrar el caballo. 18. tr. coloq. Ven. Dicho de un brujo o de un curandero: Ejercer su arte. U. t. c. intr.

Desconocido

->trabajera. 1. f. coloq. Pejiguera, trabajo molesto.

->trabajito. 1. m. Hond. Acción, generalmente ilegal, que se realiza de manera callada.

->trabajo. 1. m. Acción y efecto de trabajar. 2. m. Ocupación retribuida. 3. m. obra (|| cosa producida por un agente). 4. m. Obra, resultado de la actividad humana. 5. m. Operación de la máquina, pieza, herramienta o utensilio que se emplea para algún fin. 6. m. Esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza, en contraposición a capital. 7. m. Lugar donde se trabaja. Vivo muy lejos de mi trabajo. 8. m. Dificultad, impedimento o perjuicio. 9. m. Penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz. U. m. en pl. 10. m. Mec. Producto de la fuerza por el camino que recorre su punto de aplicación y por el coseno del ángulo que forma la una con el otro. 11. m. coloq. Cuba, Ur. y Ven. Preparación por medio de poderes sobrenaturales de una persona para protegerla o para perjudicarla, y de una cosa para usarla como amuleto. 12. m. pl. Estrechez, miseria y pobreza o necesidad con que se pasa la vida. ~ de zapa. 1. m. El que se hace oculta y solapadamente para conseguir algún fin. ~s forzados, o ~s forzosos. 1. m. pl. Aquellos en que se ocupa por obligación el presidiario como parte de la pena de su delito. 2. m. pl. Ocupación o trabajo ineludible que se hace a disgusto. ~ temporero. 1. m. P. Rico. Empleo parcial. tomarse alguien el ~ de algo. 1. loc. verb. tomarse la molestia. Le agradezco que se haya tomado el trabajo de venir a visitarme. ~ le, o te, mando. 1. exprs. U. para dar a entender que es muy difícil aquello que se trata de ejecutar o alcanzar. V. acci-

dente de trabajo bolsa de trabajo convención colectiva de trabajo día de trabajo grupo de trabajo hermano del trabajo hipótesis de trabajo

->trabajólico, ca. 1. adj. Chile. Que trabaja afanosa y compulsivamente. U. t. c. s.

->trabajosamente. 1. adv. m. Con mucho trabajo, penalidad o dificultad.

->trabajoso, sa. 1. adj. Que da, cuesta o causa mucho trabajo. 2. adj. Que padece trabajo, penalidad o miseria, en especial en el orden físico o anímico. 3. adj. Falto de espontaneidad por ser fruto de mucho trabajo.

->trabal. (Del lat. trabalis). V. clavo trabal

->trabalenguas. 1. m. Palabra o locución difícil de pronunciar, en especial cuando sirve de juego para hacer que alguien se equivoque.

->trabamiento. 1. m. Acción y efecto de trabar.

->trabanca. 1. f. Mesa formada por un tablero sobre dos caballetes, que usan los papelistas y otros operarios.

->trabanco. (Del dim. de trabe). 1. m. Trangallo que se pone al cuello de los perros para que no persigan la caza.

->trabar. (De traba). 1. tr. Juntar o unir una cosa con otra, para mayor fuerza o resistencia. 2. tr. prender (|| asir, agarrar). U. t. c. intr. 3. tr. Echar trabas. 4. tr. Impedir el desarrollo de algo o el desenvolvimiento de alguien. 5. tr. Espesar o dar mayor consistencia a un líquido o a una masa. 6. tr. Triscar los dientes de una sierra. 7. tr. Empezar o comenzar una batalla, una contienda, una disputa, una conversación, etc. 8. tr. Enlazar, concordar o conformar. 9. tr. Der. Embargar o retener bienes o derechos. 10. prnl. desus. pelear (|| contender). Trabarse con alguien. 11. prnl. Am. tartamudear.

->trabazón. (De trabar). 1. f. Juntura o enlace de dos o más cosas que se unen entre sí. 2. f. Espesor o consistencia que se da a un líquido o a una masa. 3. f. Conexión de una cosa con otra o dependencia que entre sí tienen.

->trabe. (Del lat. trabs, -bis). 1. f. viga (|| madero largo y grueso).

->trábea. (Del lat. trabea). 1. f. Vestidura talar de gala, que usaban los reyes, los senadores y ciertos sacerdotes de la Roma antigua.

->trabilla. (Del dim. de traba). 1. f. Tira de tela o de cuero que pasa por debajo del pie para sujetar los bordes inferiores del pantalón, del botín, de la polaina o de la calceta. 2. f. Tira de tela colocada exteriormente al nivel del talle para reducir el vuelo de la prenda. 3. f. Punto que queda suelto al hacer media. 4. f. Tira de tela que sujeta el cinturón del pantalón o de la falda.

->trabina. 1. f. And. Fruto de la sabina.

->trabón. (De traba). 1. m. Argolla fija de hierro, a la cual se atan por un pie los caballos para tenerlos sujetos. 2. m. Tablón que sujeta la cabeza de la viga prensadora de los lagares

de aceite.

->trabuca. (De trabuco). 1. f. Buscapiés que estalla al apagarse.

->trabucación. 1. f. Acción y efecto de trabucar o trabucarse.

->trabucador, ra. 1. adj. Que trabuca. U. t. c. s.

->trabucaire. (Del cat. trabucaire, el que lleva trabuco). 1. adj. Valentón, animoso, osado.
2. m. Antiguo faccioso catalán armado de trabuco.

->trabucar. (De tra, por trans, y buque). 1. tr. Trastornar, descomponer el buen orden o colocación que tiene algo, volviendo lo de arriba abajo o lo de un lado a otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Ofuscar, confundir o trastornar el entendimiento. U. t. c. prnl. 3. tr. Trastrocar y confundir especies o noticias. 4. tr. Pronunciar o escribir equivocadamente unas palabras, sílabas o letras por otras. U. t. c. prnl. 5. prnl. Can. Hundirse en el agua.

->trabucazo. 1. m. Disparo del trabuco. 2. m. Herida y daño producidos por el disparo del trabuco. 3. m. coloq. Pesadumbre o susto que, por inesperado, sobrecoge y aturde.

->trabuco. (De trabucar). 1. m. Arma de fuego más corta y de mayor calibre que la escopeta ordinaria. 2. m. Máquina de guerra que se usaba antes de la invención de la pólvora, para batir las murallas, torres, etc., disparando contra ellas piedras muy gruesas. 3. m. desus. Trastorno, revuelta. ~ naranjero. 1. m. El de boca acampanada y gran calibre.

->trabuquete. (Del dim. de trabuco). 1. m. Catapulta pequeña. 2. m. Traíña pequeña.

->traca (1). (De la onomat. trac). 1. f. Artificio de pólvora que se hace con una serie de petardos colocados a lo largo de una cuerda y que estallan sucesivamente. 2. f. Gran estampido final de estos petardos. traca (2). (Del ingl. strake). 1. f. Mar. Cada una de las tres hiladas de la cubierta inmediatas al trancanil.

->trácala. 1. f. Méx., P. Rico y Ven. ardid (|| artificio). U. t. c. adj.

->tracalada. 1. f. Am. Matracalada, cáfila, multitud.

->tracalea. 1. tr. coloq. Ven. Engañar o estafar a alguien mediante algún ardid. U. t. c. intr.

->tracalería. 1. f. coloq. Ven. Acción y efecto de tracalea.

->tracalero, ra. (De trácala). 1. adj. Méx. y Ven. Que se vale de tracalerías.

->tracamundana. (Del lat. transcommutare). 1. f. coloq. Trueque de cosas, alboroto, confusión.

->tracatear. 1. intr. coloq. Hond. Hablar mucho de un problema en un medio de comunicación.

->tracateo. 1. m. Hond. Actividad frenética para resolver un problema. 2. m. coloq. Hond. Ruido producido por un tiroteo. 3. m. coloq. Hond. Desorden, escándalo, pelea.

->tracción. (Del lat. tractio, -onis). 1. f. Acción y efecto de tirar de algo para moverlo o arrastrarlo, y especialmente los carruajes sobre la vía. Tracción animal, de vapor, eléctrica. 2. f.

Mec. Esfuerzo a que está sometido un cuerpo por la acción de dos fuerzas opuestas que tienden a alargarlo.

->trace. 1. adj. tracio. U. t. c. s.

->tracería. (De trazo). 1. f. Decoración arquitectónica formada por combinaciones de figuras geométricas.

->traciano, na. 1. adj. tracio. U. t. c. s.

->tracias. (Del lat. thrascias, y este del gr. i). 1. m. Viento que corre entre el euro y el bóreas, según la división de los antiguos.

->tracio, cia. (Del lat. Thracius). 1. adj. Natural de Tracia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Europa antigua.

->tracista. 1. adj. Dicho de una persona: Que dispone o inventa el plan de una construcción, ideando su traza. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Fecunda en tretas o engaños. U. t. c. s.

->tracoma. (Del gr. u, áspero). 1. m. Med. Conjuntivitis granulosa y contagiosa, que llega a causar la ceguera.

->tracomatoso, sa. 1. adj. Perteneiente o relativo al tracoma. 2. adj. Que padece esta enfermedad. U. t. c. s.

->tractar. 1. tr. desus. tratar.

->tracto. (Del lat. tractus). 1. m. Espacio que media entre dos lugares. 2. m. Lapso de tiempo. 3. m. Conjunto de versículos que se cantan o rezan inmediatamente antes del evangelio en la misa de ciertos días. 4. m. Formación anatómica que media entre dos lugares del organismo, y realiza una función de conducción. Tracto alimentario o digestivo. Tracto linfático. 5. m. Biol. Haz de fibras nerviosas que tienen el mismo origen y la misma terminación y cumplen la misma función fisiológica.

->tractocarril. 1. m. Convoy de locomoción mixta, que puede andar ora sobre carriles, ora sin ellos.

->tractor. (Der. del lat. tractus, de trahere, arrastrar). 1. m. Máquina que produce tracción. 2. m. Vehículo automotor cuyas ruedas o cadenas se adhieren fuertemente al terreno, y se emplea para arrastrar arados, remolques, etc., o para tirar de ellos.

->tractorar. 1. tr. tractorear.

->tractorear. 1. tr. Labrar la tierra con tractor.

->tractoreo. 1. m. Acción y efecto de tractorear.

->tractorista. 1. com. Persona que conduce un tractor.

->tradición. (Del lat. traditio, -onis). 1. f. Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación. 2. f. Noticia de un hecho antiguo transmitida de este modo. 3. f. Doctrina, costumbre, etc., conservada en un

pueblo por transmisión de padres a hijos. 4. f. Elaboración literaria, en prosa o verso, de un suceso transmitido por tradición oral. 5. f. Der. Entrega a alguien de algo. Tradición de una cosa vendida 6. f. Ecd. Conjunto de los textos, conservados o no, que a lo largo del tiempo han transmitido una determinada obra. La tradición del Libro de Buen Amor está formada por pocos manuscritos

->tradicional. 1. adj. Perteneciente o relativo a la tradición. 2. adj. Que se transmite por medio de ella. 3. adj. Que sigue las ideas, normas o costumbres del pasado. V. gramática tradicional

->tradicionalismo. (De tradicional). 1. m. Doctrina filosófica que pone el origen de las ideas en la revelación y sucesivamente en la enseñanza que el hombre recibe de la sociedad. 2. m. Sistema político que consiste en mantener o restablecer las instituciones antiguas en el régimen de la nación y en la organización social. El tradicionalismo español fue el carlismo. 3. m. Tendencia consistente en la adhesión a las ideas, normas o costumbres del pasado.

->tradicionalista. (De tradicional). 1. adj. Que profesa el tradicionalismo o es partidario de él. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al tradicionalismo.

->tradicionalmente. 1. adv. m. Por tradición.

->tradicionista. 1. com. Narrador, escritor o colector de tradiciones.

->traducción. (Del lat. traductio, -onis). 1. f. Acción y efecto de traducir. 2. f. Obra del traductor. 3. f. Interpretación que se da a un texto. 4. f. Ret. Figura que consiste en emplear dentro de la cláusula un mismo adjetivo o nombre en distintos casos, géneros o números, o un mismo verbo en distintos modos, tiempos o personas. ~ directa. 1. f. La que se hace de un idioma extranjero al idioma del traductor. ~ inversa. 1. f. La que se hace del idioma del traductor a un idioma extranjero. ~ libre. 1. f. La que, siguiendo el sentido del texto, se aparta del original en la elección de la expresión. ~ literal. 1. f. La que sigue palabra por palabra el texto original. ~ literaria. 1. f. traducción libre. ~ simultánea. 1. f. La que se hace oralmente al mismo tiempo que se está pronunciando un discurso, conferencia, etc.

->traducibilidad. 1. f. Cualidad de traducible.

->traducible. 1. adj. Que se puede traducir.

->traducionismo. 1. m. Fil. Doctrina que afirma que el alma individual no es creada en cada momento por Dios, sino generada del alma de los padres.

->traducir. (Del lat. traducere, hacer pasar de un lugar a otro). 1. tr. Expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra. 2. tr. Convertir, mudar, trocar. 3. tr. Explicar, interpretar.¶ MORF. conjug. c. conducir.

->traductor, ra. (Del lat. traductor, -oris). 1. adj. Que traduce una obra o escrito. U. t. c. s.

->traedizo, za. 1. adj. Que se trae o puede traer¹. Esa no es agua de pie, sino traediza.

->traedor, ra. 1. adj. Que trae¹. U. t. c. s.

->traedura. 1. f. p. us. Acción y efecto de traer¹.

->traer (1). (Del lat. trahere). 1. tr. Conducir o trasladar algo al lugar en donde se habla o de que se habla. Traer una carta, una noticia. 2. tr. Atraer o tirar hacia sí. 3. tr. Causar, ocasionar, acarrear. La ociosidad trae estos vicios. 4. tr. Tener a alguien en un estado o situación. Traer a alguien azacanado, inquieto, convencido. 5. tr. Tener puesto algo. Traía un vestido muy rico. 6. tr. Alegar o aplicar razones o autoridades, para comprobación de un discurso o materia. Traer a colación, a cuento. 7. tr. Obligar, constreñir a alguien a que haga algo. 8. tr. Persuadir a alguien a que siga el dictamen o partido que se le propone. Traer a razones. 9. tr. Tratar, andar haciendo algo, tenerlo pendiente, estar empleado en su ejecución. Traigo un pleito con Felipe. Traigo un negocio entre manos. U. t. c. prnl., sobre todo refiriéndose a propósitos ocultos o maliciosos. ¿Qué se traerá Pepe con tantas visitas como me hace? 10. tr. Contener escritos, en especial los publicados en periódicos. 11. tr. p. us. Saber manejar o usar bien algo. Trae bien la espada. 12. prnl. p. us. Llevar vestidos o atavíos con buen arte o con malo. Joaquín se trae bien.¶ MORF. Conjug. modelo. ~ a alguien a mal ~. 1. loc. verb. Maltratarlo o molestarlo mucho en cualquier concepto. ~ a alguien arrastrado, o arrastrando. 1. locs. verbs. coloqs. Fatigarle mucho. ~ a alguien de acá para allá, o de aquí para allí. 1. locs. verbs. Tenerle en continuo movimiento, no dejarlo parar en ningún lugar. 2. locs. verbs. Inquietarlo, zarandearlo, marearlo. traérselas. 1. loc. verb. coloq. Se aplica a aquello que tiene más intención, malicia o dificultades de lo que a primera vista parece. ~ y llevar. 1. loc. verb. coloq. chismear.traer². (Del lat. tradere). 1. tr. ant. Entregar con traición.

->traeres. (De traer¹). 1. m. pl. Atavíos, objetos de adorno.

->trafa. 1. f. coloq. Perú. Trampa, engaño.

->trafagador, ra. 1. m. y f. Persona que anda en tráfgos y tratos.

->trafagar. (De or. inc.). 1. intr. traficar (|| comerciar o negociar con dinero y mercancías). 2. intr. Andar o errar por varios países, correr mundo. U. t. c. tr.

->tráfago. (De trafagar). 1. m. tráfico. 2. m. Conjunto de negocios, ocupaciones o faenas que ocasionan mucha fatiga o molestia.

->trafagón, na. (De trafagar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que negocia con mucha solicitud, diligencia y ansia. U. t. c. s.

->trafalgar. 1. m. Tela de algodón, especie de linón ordinario.

->trafallón, na. 1. adj. Que hace las cosas mal o las embrolla.

->trafalmeja. 1. adj. trafalmejas.

- >trafalmejas. (Quizá del ár. hisp. tárif annágs, extremo de inmundicia). 1. adj. Dicho de una persona: Bulliciosa y de poco seso. U. t. c. s.
- >traficación. 1. f. p. us. Acción y efecto de traficar.
- >traficante. (Del ant. part. act. de traficar). 1. adj. Que trafica (|| comercia). U. t. c. s.
- >traficar. (En it. trafficare, y este del lat. *transfigicare, cambiar de sitio). 1. intr. Comerciar, negociar con el dinero y las mercancías. 2. intr. Andar o errar por varios países, correr mundo. 3. intr. Hacer negocios no lícitos.
- >tráfico. (Del it. traffico). 1. m. Acción de traficar. 2. m. Circulación de vehículos por calles, caminos, etc. 3. m. Movimiento o tránsito de personas, mercancías, etc., por cualquier otro medio de transporte. ~ de influencias. 1. m. Utilización abusiva o ilegal de la posición social o política con el fin de conseguir beneficios o ventajas. V. guardia de tráfico
- >trafique. 1. m. Méx. Maniobra poco limpia en un negocio.
- >trafulcar. 1. tr. Confundir, trabucar.
- >traga. 1. com. despect. coloq. Arg. y Ur. empollón. U. t. c. adj.
- >tragaavemarías. 1. com. coloq. Persona devota que reza muchas oraciones.
- >tragable. 1. adj. Que se puede tragar.
- >tragacanta. (Del lat. tragacantha, y este del gr. a). 1. f. tragacanto.
- >tragacanto. (De tragacanta). 1. m. Arbusto de la familia de las Papilionáceas, de unos dos metros de altura, con ramas abundantes, hojas compuestas de hojuelas elípticas, flores blancas en espigas axilares y fruto en vainillas. Crece en Persia y Asia Menor, y de su tronco y ramas fluye naturalmente una goma blanquecina muy usada en farmacia y en la industria. 2. m. Esta misma goma.
- >tragacete. (Del berb. *tagzalt, dim. de agzal, chuzo [típico de los norteafricanos]). 1. m. Arma antigua arrojadiza a manera de dardo o de flecha.
- >tragaderas. 1. f. pl. faringe. 2. f. pl. coloq. tragaderos (|| facilidad de creer cualquier cosa). Tiene buenas tragaderas. 3. f. pl. coloq. tragaderos (|| facilidad para tolerar cosas inconvenientes).
- >tragadero. (De tragar). 1. m. faringe. 2. m. Boca o agujero que traga o sorbe agua u otra cosa. 3. m. pl. Facilidad de creer cualquier cosa. 4. m. pl. Poco escrúpulo, facilidad para admitir o tolerar cosas inconvenientes, sobre todo en materia de moralidad.
- >tragadieces. 1. m. Méx. gramola (|| gramófono que funciona con monedas).
- >tragador, ra. 1. adj. Que traga. U. t. c. s. 2. adj. Que come vorazmente. U. t. c. s. ~ de leguas. 1. m. y f. coloq. Persona que anda mucho y de prisa.
- >tragafees. 1. m. ant. Traidor a la fe debida, o que la abandona en sus operaciones.
- >tragahombres. 1. m. coloq. Baladrón que se jacta de sus valentías.

->trágala. (De las palabras «Trágala, tú, servilón», con que empezaba el estribillo). 1. m. Canción con que los liberales españoles zaherían a los partidarios del gobierno absoluto durante el primer tercio del siglo XIX. 2. m. Manifestaciones o hechos por los cuales se obliga a alguien a soportar algo de lo que es enemigo. Cantarle a alguien el trágala.

->tragaldabas. 1. com. coloq. Persona muy tragona.

->tragaleguas. 1. com. coloq. Persona que anda mucho y deprisa.

->tragallón, na. 1. adj. Sal. Tragón, comilón. U. t. c. s.

->tragaluz. 1. m. Ventana abierta en un techo o en la parte superior de una pared, generalmente con derrame hacia adentro.

->tragamallas. 1. com. coloq. Persona muy tragona.

->tragamillas. 1. adj. coloq. Que con brío recorre grandes distancias. Fondista, coche tragamillas. U. t. c. s.

->tragamonedas. 1. f. Arg., Hond. y Ur. tragaperras.

->traganíquel. 1. m. Cuba. Aparato automático que funciona cuando se le inserta una moneda.

->tragantada. (De tragante). 1. f. Mayor trago que se puede tragar de una vez.

->tragante. (Del ant. part. act. de tragar). 1. adj. p. us. Que traga. 2. m. Ingen. Abertura en la parte superior de los hornos de cuba. 3. m. Ingen. En los hornos de reverbero, conducto por donde pasa la llama desde la plaza a la chimenea. 4. m. And. Cauce por donde entra en las presas del molino la mayor parte del río.

->tragantón, na. (Del aum. de tragante). 1. adj. coloq. Que come o traga mucho. U. t. c. s.

->tragantón, na. (Del aum. de tragante). 1. adj. coloq. Que come o traga mucho. U. t. c. s. tragantona. (De tragantón). 1. f. coloq. comilona. 2. f. coloq. Acción de tragar haciendo fuerza, por susto, temor o pesadumbre. 3. f. coloq. Violencia que hace alguien a su razón para creer o consentir algo extraño, difícil o inverosímil.

->tragaperras. 1. adj. Que gasta o consume mucho. 2. f. Esp. Máquina de juegos de azar que funciona introduciendo monedas. U. t. c. adj. Máquina tragaperras.

->tragar. (De or. inc.). 1. tr. Hacer movimientos voluntarios o involuntarios de tal modo que algo pase de la boca hacia el estómago. U. t. c. prnl. 2. tr. Comer vorazmente. 3. tr. Dicho de la tierra o de las aguas: Abismar lo que está en su superficie. U. t. c. prnl. 4. tr. Dar fácilmente crédito a las cosas, aunque sean inverosímiles. U. t. c. prnl. Le contó una mentira y no se la tragó. 5. tr. Soportar o disimular algo muy desagradable. U. t. c. prnl. 6. tr. Absorber, consumir, gastar. U. t. c. prnl. El muro se tragó más piedra de la que se creía. 7. tr. coloq. Arg. y Ur. Entre estudiantes, empollar (|| preparar las lecciones). 8. intr. coloq. Acceder sin convicción a una propuesta. 9. intr. coloq. Dicho de una mujer: Acceder fácilmente a requerimientos sexuales. 10. prnl. coloq. Chocar con un obstáculo. Tragarse una farola. 11. prnl. coloq. No

hacer caso a una señal, a una obligación o a una advertencia. Tragarse un semáforo. haberse alguien tragado algo. 1. loc. verb. coloq. Barruntar que va a ocurrir algo, generalmente infausto o desagradable. no ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Sentir marcada antipatía hacia él o hacia ello. tenerse tragado algo. 1. loc. verb. coloq. haberse tragado algo.

->tragasables. 1. com. Artista de circo cuya actuación consiste en tragarse armas blancas.

->tragasantos. 1. com. despect. coloq. Persona beata que tiene gran devoción a las imágenes de los santos.

->tragavenado. 1. f. Ven. Serpiente de unos cuatro metros de longitud, con la piel adornada de colores variados y más brillantes que los de la boa. No es venenosa, vive en tierra y en los árboles, y ataca, para alimentarse, al venado y a otros cuadrúpedos corpulentos.

->tragavino. 1. m. Embudo para trasvasar líquidos.

->tragavirotos. 1. m. coloq. Hombre serio y erguido en demasía.

->tragaz. (Del lat. trahax, -acis, recogedor). 1. m. coloq. Ál. grada de dientes.

->tragazón. (De tragar, comer). 1. f. coloq. Glotonería, gula.

->tragedia. (Del lat. tragoedia, y este del gr. i). 1. f. Obra dramática cuya acción presenta conflictos de apariencia fatal que mueven a compasión y espanto, con el fin de purificar estas pasiones en el espectador y llevarle a considerar el enigma del destino humano, y en la cual la pugna entre libertad y necesidad termina generalmente en un desenlace funesto. 2. f. Obra dramática en la que predominan algunos de los caracteres de la tragedia. 3. f. Obra de cualquier género literario o artístico en la que predominan rasgos propios de la tragedia. 4. f. Género trágico. 5. f. Suceso de la vida real capaz de suscitar emociones trágicas. hacer una ~. 1. loc. verb. coloq. Dar tintes trágicos a un suceso que no los tiene. parar algo en ~. 1. loc. verb. coloq. Tener un fin desgraciado.

->trágicamente. 1. adv. m. De manera trágica; desdichada y funestamente.

->trágico, ca. (Del lat. tragicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo a la tragedia. 2. adj. Dicho de un autor: Que escribe tragedias. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de un actor: Que representa papeles trágicos. 4. adj. Infausto, hondamente conmovedor.

->tragicomedia. (Del lat. tragicomedia). 1. f. Obra dramática con rasgos de comedia y de tragedia. 2. f. Designación que a La Celestina dio su autor, Fernando de Rojas, en el siglo XV, la cual fundó un subgénero de obras enteramente dialogadas, aunque irrepresentables por su extensión, en las que intervienen personajes nobles y plebeyos, se mezclan pasiones elevadas y viles, y alternan el estilo más refinado con el puramente coloquial.

->tragicómico, ca. (Contracc. de trágico-cómico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la tragicomedia. 2. adj. Que participa de las cualidades de lo trágico y de lo cómico.

->trago (1). (De tragar). 1. m. Porción de agua u otro líquido, que se bebe o se puede beber de una vez. 2. m. Vicio de tomar bebidas alcohólicas. 3. m. coloq. Adversidad, infortunio, contratiempo que con dificultad y sentimiento se sufre. 4. m. Am. Copa de una bebida alcohólica. 5. m. Arg., Bol., Col., Cuba, Ec., El Salv. y Nic. Bebida alcohólica. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Poco a poco, lenta y pausadamente. trago2. (Del gr. a). 1. m. Prominencia de la oreja, situada delante del conducto auditivo.

->tragón, na. 1. adj. coloq. Que traga o come mucho. U. t. c. s.

->tragonear. (De tragón). 1. tr. coloq. Tragar mucho y con frecuencia.

->tragonería. 1. f. coloq. Vicio del tragón.

->tragonía. 1. f. coloq. Vicio del tragón.

->tragontina. (De dragontino, y este del lat. dracontium, dragontea). 1. f. aro2.

->traguearse. 1. prnl. El Salv. y Hond. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). MORF. En Nicaragua, u. solo en part.

->traguilla. 1. adj. coloq. Chile. Que tiene un apetito voraz. 2. com. Chile. Persona que come y bebe muy rápidamente. 3. com. Chile. En deportes de equipo, jugador individualista.

->traición. (Del lat. traditio, -onis). 1. f. Falta que se comete quebrantando la fidelidad o lealtad que se debe guardar o tener. 2. f. Der. Delito cometido por civil o militar que atenta contra la seguridad de la patria. alta ~. 1. f. La cometida contra la soberanía o contra el honor, la seguridad y la independencia del Estado. a ~. 1. loc. adv. Alevosamente, faltando a la lealtad o confianza.

->traicionar. 1. tr. Cometer traición. 2. tr. Fallar a alguien, abandonarlo. La intuición nunca me ha traicionado. 3. tr. Delatar con algo de lo que se hace o dice la verdadera intención. Finge alegría, pero el gesto lo traiciona. 4. prnl. Dicho de una persona: Descubrir involuntariamente lo que desea ocultar. No dice nada porque teme traicionarse si habla.

->traicionero, ra. (De traición). 1. adj. traidor. U. t. c. s.

->traído, da. (Del part. de traer1). 1. adj. Dicho principalmente de la ropa: Usada, gastada, que se va haciendo vieja. 2. f. Acción y efecto de traer1. Traída de aguas traído y llevado. 1. loc. adj. Trasladado con frecuencia de un lugar a otro. 2. loc. adj. Frecuentemente usado, manoseado.

->traidor, ra. (Del lat. traditor, -oris). 1. adj. Que comete traición. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un animal: De reacciones imprevisibles. Este caballo es muy traidor. 3. adj. Que implica o denota traición o falsía. Saludo traidor. Ojos traidores. 4. adj. Que es más perjudicial de lo que parece. Un catarro traidor.

->traidoramente. 1. adv. m. A traición, con falsedad y alevosía.

->tráiler. (Del ingl. trailer). 1. m. Remolque de un camión. 2. m. Cinem. avance.

->traílla. (Del lat. *tragella, de tragula). 1. f. Cuerda o correa con que se lleva al perro atado a las cacerías, para soltarlo a su tiempo. 2. f. tralla (|| cuerda). 3. f. Instrumento agrícola para allanar un terreno. 4. f. Cuerda con que algunas veces se echa el hurón en las madrigueras, para tirar de él. 5. f. Pareja de perros atraillados. 6. f. Conjunto de estas traíllas unidas por una cuerda. V. montero de traílla

->traillar. 1. tr. Allanar o igualar la tierra con la traílla (|| instrumento agrícola). MORF. conjug. c. aislar.

->traína. (Del lat. *tragnare, de trahere, arrastrar). 1. f. Red de fondo, especialmente la de pescar sardina.

->trainera. 1. adj. Dicho de una barca: Que pesca con traína o traíña. U. t. c. s. 2. f. Embarcación de remo con la que se hacen competiciones deportivas.

->traíña. (Del gall. traiña, y este del lat. *tragnare, de trahere, arrastrar). 1. f. Red extensa que se cala rodeando un banco de sardinas para llevarlas así a la costa.

->traite. (Del cat. traite, y este del lat. tractus, trabajado). 1. m. Acción de sacar el pelo al paño con la carda.

->trajano, na. (Del lat. traianus). 1. adj. Perteneciente o relativo al emperador Trajano. Colonia, columna, vía trajana.

->traje. (Del b. lat. tragere, y este del lat. trahere, traer). 1. m. Vestido completo de una persona. 2. m. Vestido peculiar de una clase de personas o de los naturales de un país. 3. m. Conjunto de chaqueta, pantalón y, a veces, chaleco, hechos de la misma tela. 4. m. Vestido femenino de una pieza. ~ corto. 1. m. Conjunto de chaquetilla corta y pantalón de talle alto, usado por bailaoras y toreros. ~ de baño. 1. m. bañador (|| prenda para bañarse). ~ de ceremonia. 1. m. Uniforme de gala propio de una dignidad o cargo. 2. m. El que usan los hombres en actos solemnes que lo requieran; p. ej., el frac o el chaqué. ~ de chaqueta. 1. m. Atuendo femenino de corte recto compuesto de chaqueta y falda o pantalón a juego. ~ de etiqueta. 1. m. traje de ceremonia. ~ de luces. 1. m. traje de seda, bordado de oro, plata o azabache, con lentejuelas, que usan los toreros. ~ de noche. 1. m. Vestido femenino, generalmente largo, usado en fiestas y ceremonias que lo requieran. ~ sastre. 1. m. traje de chaqueta. V. baile de trajes

->trajeado, da. (Del part. de trajear). bien ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Bien vestida. mal ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Mal vestida.

->trajear. 1. tr. Proveer de traje a alguien. U. t. c. prnl.

->trajelar. (Del caló). 1. intr. vulg. Comer, tragar.

->trajín. 1. m. Acción de trajinar.

->trajinante. (Del ant. part. act. de trajinar). 1. adj. Que trajina. Apl. a pers., u. t. c. s.

->trajinar. (Del lat. *traginare, arrastrar). 1. tr. Acarrear o llevar géneros de un lugar a otro. 2. intr. Andar y tornar de un sitio a otro con cualquier diligencia u ocupación.

->trajinera. 1. f. Méx. En los canales de Xochimilco, embarcación desde la que se vende comida, flores y recuerdos a los pasajeros de otras embarcaciones. 2. f. Méx. Embarcación para pasajeros o carga. V. canoa trajinera

->trajinería. 1. f. Ejercicio de trajinero.

->trajinero. (De trajín). 1. m. trajinante.

->trajino. (De trajinar). 1. m. trajín.

->tralhuén. 1. m. Chile. Arbusto espinoso de la familia de las Ramnáceas, cuya madera se utiliza para hacer carbón.

->tralla. (Del lat. tragula). 1. f. Cuerda más gruesa que el bramante. 2. f. Látigo provisto a su extremo de una cuerda que restalla. 3. f. Esa misma cuerda. 4. f. Mál. Utensilio de que se valen los pescadores para sacar a flote el copo. dar ~ a algo o a alguien. 1. loc. verb. coloq. Criticarlo con dureza.

->trallazo. 1. m. Latigazo dado con la tralla. 2. m. Chasquido de la tralla. 3. m. Golpe o ruido violentos. U. t. en sent. fig. 4. m. latigazo (|| reprensión áspera). 5. m. coloq. lingotazo. 6. m. Dep. En el fútbol, cañonazo (|| disparo potente a la portería contraria).

->trama. (Del lat. trama). 1. f. Conjunto de hilos que, cruzados y enlazados con los de la urdimbre, forman una tela. 2. f. Especie de seda para tramar. 3. f. Artificio, dolo, confabulación con que se perjudica a alguien. 4. f. Disposición interna, contextura, ligazón entre las partes de un asunto u otra cosa, y en especial el enredo de una obra dramática o novelesca. 5. f. Florecimiento y flor de los árboles, especialmente del olivo.

->tramador, ra. 1. adj. Que trama los hilos de un tejido. U. t. c. s. 2. adj. Que dispone con astucia una mala acción. U. t. c. s.

->tramar. 1. tr. Atravesar los hilos de la trama por entre los de la urdimbre, para tejer alguna tela. 2. tr. Disponer o preparar con astucia o dolo un enredo, engaño o traición. 3. tr. Disponer con habilidad la ejecución de cualquier cosa complicada o difícil. 4. intr. Dicho de los árboles, especialmente del olivo: florecer.

->tramilla. (De trama). 1. f. bramante (|| hilo o cordel hecho de cáñamo).

->tramitación. 1. f. Acción y efecto de tramitar. 2. f. Serie de trámites prescritos para un asunto, o de los seguidos en él. V. salarios de tramitación

->tramitador, ra. 1. m. y f. Persona que tramita un asunto.

->tramitar. 1. tr. Hacer pasar un negocio por los trámites debidos.

->trámite. (Del lat. trames, -itis, camino, medio). 1. m. Paso de una parte a otra, o de una cosa a otra. 2. m. Cada uno de los estados y diligencias que hay que recorrer en un negocio hasta su conclusión.

->tramitología. 1. f. Col. Arte o ciencia de resolver, perfeccionar o facilitar los trámites.

->tramitomanía. 1. f. Col. Empleo exagerado de trámites.

->tramo. (Del lat. trames, -itis). 1. m. Cada una de las partes en que está dividida o se puede dividir una extensión lineal. 2. m. Cada una de las partes o de las etapas en que se divide algo no material. El primer tramo del sistema educativo. Tramo de las rentas a efectos tributarios. 3. m. Parte de una escalera, comprendida entre dos mesetas o descansos.

->tramojo. (De or. inc.). 1. m. Vencejo hecho con mies para atar los haces de la siega. 2. m. Parte de la mies por donde el segador la coge y pone el tramojo a la gavilla. 3. m. coloq. Trabajo, apuro. U. m. en pl. 4. m. coloq. Am. Especie de trangallo que se pone a un animal para que no haga daño en los cercados.

->tramontano, na. (De transmontano). 1. adj. Que, respecto de alguna parte, está del otro lado de los montes. 2. f. norte (|| lugar situado al norte de otro). 3. f. Viento procedente del norte. 4. f. Vanidad, soberbia, altivez o pompa. perder alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. perder la brújula. 2. loc. verb. coloq. perder los estribos (|| desbarrar, obrar fuera de razón).

->tramontar. (De transmontar). 1. tr. Disponer que alguien se escape o huya de un peligro que le amenaza. U. m. c. prnl. 2. intr. Pasar del otro lado de los montes, respecto del país o territorio de que se habla.

->tramoya (1). (De trama). 1. f. Máquina para figurar en el teatro transformaciones o casos prodigiosos. 2. f. Conjunto de estas máquinas. 3. f. Enredo dispuesto con ingenio, disimulo y maña. tramoya (2). (Del lat. trimodia). 1. f. Ál. y Pal. tolva (|| caja en forma de cono invertido).

->tramoyista. 1. com. Persona que inventa, construye o dirige tramoyas de teatro. 2. com. Persona que las coloca o las hace funcionar. 3. com. Persona que trabaja en las mutaciones escénicas. 4. com. Persona que utiliza ficciones o engaños. U. t. c. adj.

->tramoyón, na. 1. adj. coloq. tramoyista (|| que utiliza ficciones o engaños).

->trampa. (De la onomat. tramp, gemela de trap). 1. f. Artificio para cazar, compuesto ordinariamente de una excavación y una tabla que la cubre y puede hundirse al ponerse encima el animal. 2. f. Puerta en el suelo, para poner en comunicación cualquier parte de un edificio con otra inferior. 3. f. Tablero horizontal, movable por medio de goznes, que suelen tener los mostradores de las tiendas, para entrar y salir con facilidad. 4. f. Tira de tela con que se tapa la abertura de los calzones o pantalones por delante. 5. f. Dispositivo que sirve para retener una sustancia separándola de otras. 6. f. Contravención disimulada a una ley, convenio o regla, o manera de eludirla, con miras al provecho propio. 7. f. Infracción maliciosa de las reglas de un juego o de una competición. 8. f. Ardid para burlar o perjudicar a alguien. 9. f. Deuda cuyo pago se demora. ~ legal. 1. f. Acto ilícito que se cubre con apariencias de legalidad. armar ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. armar lazo. caer alguien en la ~. 1. loc.

verb. coloq. caer en el lazo. coger a alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Sorprenderle en algún mal hecho. llevarse la ~ una cosa o negocio. 1. loc. verb. coloq. Echarse a perder o malograrse. sin ~ ni cartón. 1. loc. adv. Sin engaño alguno. ~ adelante. 1. expr. U. para aludir al hábito de sortear con subterfugios y de mala manera las dificultades actuales, a sabiendas de que en lo venidero reaparecerán. 2. expr. coloq. U. para expresar la actitud o situación de quienes van saliendo de sus apuros contrayendo nuevos compromisos o deudas. V. ley de la trampa

->trampal. (De trampa). 1. m. Pantano, atolladero, tremedal.

->trampantojo. (De trampa ante ojo). 1. m. coloq. Trampa o ilusión con que se engaña a alguien haciéndole ver lo que no es.

->trampazo. 1. m. Última de las vueltas que se daban en la mancuerna.

->trampeador, ra. 1. adj. coloq. Que trampea. U. t. c. s.

->trampear. 1. tr. coloq. Engañar a alguien o eludir alguna dificultad con artificio y cautela. 2. intr. coloq. Pedir prestado o fiado con ardid y engaños. 3. intr. coloq. Discurrir medios lícitos para hacer más llevadera la penuria o alguna adversidad. 4. intr. coloq. Conllevar los achaques. Voy trampeando.

->trampería. 1. f. Acción propia de tramposo.

->trampero. 1. m. Cazador que emplea trampas para lograr sus presas.

->trampilla. (Del dim. de trampa). 1. f. Ventanilla hecha en el suelo de una habitación para comunicar con la que está debajo. 2. f. Portezuela con que se cierra la carbonera de un fogón de cocina. 3. f. Portezuela que se levanta sobre goznes colocados en su parte superior. 4. f. portañuela.

->trampista. (De trampa). 1. adj. tramposo (|| embustero). U. t. c. s.

->trampolín. (Del it. trampolino, voz de or. germ.; cf. al. trampeln, patalear). 1. m. Plano inclinado y elástico que presta impulso al gimnasta para dar grandes saltos. 2. m. Persona, cosa o suceso de que alguien se aprovecha para mejorar su situación o posición. 3. m. Dep. Tabla elástica colocada sobre una plataforma y desde la que se lanza al agua el nadador. 4. m. Dep. Estructura al final de un plano inclinado, desde la que realiza el salto el esquiador.

->tramposo, sa. 1. adj. Embustero, petardista, mal pagador. U. t. c. s. 2. adj. Que hace trampas en el juego. U. t. c. s.

->trampucheta. 1. f. coloq. El Salv. trampa (|| ardid). 2. f. coloq. Hond. Mala suerte.

->tranca. (Voz de or. celta; cf. galo tarinca, espetón, y gaélico tarrag, clavija). 1. f. Palo grueso y fuerte. 2. f. Palo grueso que se pone para mayor seguridad, a manera de puntal o atravesado detrás de una puerta o ventana cerrada. 3. f. coloq. Borrachera, embriaguez. 4. com. despect. coloq. Ur. Persona excesivamente puntillosa y meticulosa. a ~s y barrancas. 1. loc. adv. coloq. Pasando sobre todos los obstáculos.

->trancada. 1. f. tranco (|| paso largo). 2. f. Ar. Golpe que se da con la tranca. en dos ~s. 1. loc. adv. coloq. en dos trancos.

->trancadera. 1. f. Bol. embotellamiento (|| congestión de vehículos).

->trancahilo. 1. m. Nudo o lazo sobrepuesto para que estorbe el paso del hilo o cuerda por alguna parte.

->trancanil. (De or. inc.). 1. m. Mar. Serie de maderos fuertes tendidos tope a tope y desde la proa a la popa, para ligar los baos a las cuadernas y al forro exterior.

->trancar. 1. tr. Cerrar una puerta con una tranca o un cerrojo. 2. tr. Dar trancos (|| pasos largos).

->trancazo. 1. m. Golpe que se da con una tranca. 2. m. coloq. gripe. 3. m. coloq. Cuba, El Salv. y Ven. Trago de bebida alcohólica. 4. m. Guat. y Ven. golpetazo. a los ~s. 1. loc. adv. coloq. Ven. De forma precipitada, descuidada o brusca.

->trance. (Del fr. transe, de transir, y este del lat. transire). 1. m. Momento crítico y decisivo por el que pasa alguien. 2. m. Último estado o tiempo de la vida, próximo a la muerte. Último trance. Trance postrero, mortal. 3. m. Estado en que un médium manifiesta fenómenos paranormales. 4. m. Estado en que el alma se siente en unión mística con Dios. ~ de armas. 1. m. Combate, duelo, batalla. a todo ~. 1. loc. adv. Resueltamente, sin reparar en riesgos.

->trancelín. 1. m. trencellín.

->trancha. 1. f. Hierro con canto boto, que, clavado en un borriquete, sirve a los hojalateros para rebordear sobre él con el mazo los cantos de la hojalata.

->tranchea. (Del fr. tranchet). 1. f. desus. trinchera.

->tranchete. (Del fr. tranchet). 1. m. Cuchilla de zapatero.

->trancho. (De or. inc.). 1. m. Pez muy parecido al sábalo, con el lomo azulado, el vientre claro y el cuerpo grueso, que vive en el mar y pasa a desovar a las rías.

->tranco. 1. m. Paso largo o salto que se da abriendo mucho las piernas. 2. m. Umbral de la puerta. 3. m. tala (|| juego de muchachos). 4. m. tala (|| palo que sirve para este juego). al ~. 1. loc. adv. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. Dicho de moverse las caballerías, y, por ext., las personas: a paso largo. a ~s. 1. loc. adv. coloq. Deprisa y sin arte. en dos ~s. 1. loc. adv. coloq. U. para explicar la celeridad con que se puede llegar a un lugar.

->trancón. 1. m. Col. embotellamiento (|| congestión de vehículos).

->trangallo. 1. m. tarangallo.

->tranque. 1. m. Chile. Depósito artificial de agua, que se forma haciendo una presa en un valle o quebrada. 2. m. Cuba. embotellamiento (|| congestión de vehículos). 3. m. Cuba. Paliza que se da a una persona, generalmente como castigo. 4. m. Nic. Control en carreteras y caminos.

->tranquear. 1. intr. Remover, empujando y apalancando con trancas o palos. 2. intr. coloq. trancar (|| dar trancos).

->tranquera. 1. f. Estacada o empalizada de trancas. 2. f. Am. Especie de puerta rústica en un alambrado, hecha generalmente con trancas.

->tranquero. 1. m. Piedra labrada con que se forman las jambas y dinteles de puertas y ventanas, con su esconce para que batan. 2. m. Ven. tranquera (|| puerta rústica).

->tranquil. (De or. inc.). 1. m. Arq. Línea vertical. V. arco por tranquilo

->tranquilamente. 1. adv. m. De manera tranquila.

->tranquilar. (Del lat. tranquillare). 1. tr. Señalar con dos rayas cada una de las partidas de cargo y data de un libro de comercio, hasta donde iguala la cuenta. 2. tr. p. us. tranquilizar.

->tranquilidad. (Del lat. tranquillitas, -atis). 1. f. Cualidad de tranquilo.

->tranquilización. 1. f. Acción y efecto de tranquilizar.

->tranquilizador, ra. 1. adj. Que tranquiliza.

->tranquilizante. (Del ant. part. act. de tranquilizar). 1. adj. Que tranquiliza. 2. adj. Dicho de un fármaco: De efecto tranquilizador o sedante. U. t. c. s. m.

->tranquilizar. 1. tr. Poner tranquilo, sosegar a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->tranquilla. (Del dim. desus. de tranca). 1. f. Palabra o frase que se dice artificiosamente para desorientar a alguien y arrancarle por sorpresa un secreto o noticia, o hacer que se preste a lo que de él se desea. 2. f. Pasador que se pone en una barra para que no pase más allá de lo que se quiere al introducirla en alguna parte. armar ~. 1. loc. verb. Poner tropiezos y achaques para descomponer o invalidar algún negocio o convenio.

->tranquillo. 1. m. Hábito especial que se logra a fuerza de repetición y con el que se consigue realizar más fácilmente un trabajo. Encontrar, coger el tranquilo. 2. m. Alb., And. y Ar. tranco (|| umbral de la puerta).

->tranquillón. 1. m. Mezcla de trigo con centeno en la siembra y en el pan.

->tranquilo, la. (Del lat. tranquillus). 1. adj. Quieto, sosegado, pacífico. 2. adj. Dicho de una persona: Que se toma las cosas con tiempo, sin nerviosismos ni agobios, y que no se preocupa por quedar bien o mal ante la opinión de los demás. V. bálsamo tranquilo

->tranquiza. 1. f. Méx. paliza (|| serie de golpes).

->trans-. (Del lat. trans). 1. pref. Significa 'al otro lado', 'a través de'. Transalpino, transpirenaico. Puede alternar con la forma tras-. Translúcido o traslúcido, transcendental o trascendental. También puede adoptar exclusivamente esta forma. Trasladar, traspaso.

->transa. 1. adj. coloq. Méx. tramposo (|| embustero). 2. f. coloq. Méx. trampa (|| contravención de una ley).

->transacción. (Del lat. transactio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transigir. 2. f. Trato, convenio, negocio.

->transaccional. 1. adj. Pertenciente o relativo a la transacción.

->transalpino, na. (Del lat. transalpinus). 1. adj. Se dice de las regiones que desde Italia aparecen situadas al otro lado de los Alpes. 2. adj. Pertenciente o relativo a cada una de estas regiones.

->transandino, na. 1. adj. Se dice de las regiones situadas al otro lado de la cordillera de los Andes. 2. adj. Pertenciente o relativo a cada una de estas regiones. 3. adj. Se dice del tráfico y de los medios de locomoción que atraviesan los Andes.

->transar. 1. intr. Am. Transigir, ceder, llegar a una transacción o acuerdo. U. t. c. prnl.

->transatlántico, ca. 1. adj. Se dice de las regiones situadas al otro lado del Atlántico. 2. adj. Pertenciente o relativo a cada una de estas regiones. 3. adj. Se dice del tráfico y medios de locomoción que atraviesan el Atlántico. 4. m. Buque de grandes dimensiones destinado a hacer la travesía del Atlántico, o de otro gran mar.

->transbordador, ra. 1. adj. Que transborda. 2. m. Embarcación de transporte que enlaza dos puntos regularmente. 3. m. Buque proyectado para transbordar vehículos. 4. m. puente transbordador. 5. m. funicular.

->transbordar. 1. tr. Trasladar efectos o personas de una embarcación a otra. U. t. c. prnl. 2. tr. Trasladar personas o efectos de unos vehículos a otros, especialmente de un tren a otro. U. t. c. prnl.

->transbordo. 1. m. Acción y efecto de transbordar.

->transcendencia. (Del lat. transcendentia). 1. f. trascendencia.

->transcendental. 1. adj. trascendental.

->transcendentalismo. 1. m. Cualidad de transcendental.

->transcender. (Del lat. transcendere). 1. intr. transcender. MORF. conjug. c. entender.

->transcontinental. 1. adj. Que atraviesa un continente.

->transcribir. (Del lat. transcribere). 1. tr. copiar (|| escribir en una parte lo escrito en otra). 2. tr. transliterar. 3. tr. Representar elementos fonéticos, fonológicos, léxicos o morfológicos de una lengua o dialecto mediante un sistema de escritura. 4. tr. Mús. Arreglar para un instrumento la música escrita para otro u otros. ¶ MORF. part. irreg. transcrito. Arg. y Ur. part. irreg. transcripto.

->transcripción. (Del lat. transcriptio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transcribir.

->transcripto, ta. (Del lat. transcriptus). 1. part. irreg. Arg. y Ur. transcrito.

->transcriptor, ra. 1. adj. Que transcribe. U. t. c. s.

->transcrito, ta. 1. part. irreg. de transcribir.

->transculturación. 1. f. Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias.

->transcultural. 1. adj. Que afecta a varias culturas o a sus relaciones.

->transculturización. 1. f. transculturación.

->transcurrir. (Del lat. transcurrere). 1. intr. Dicho generalmente del tiempo: Pasar, correr.

->transcurso. (Del lat. transcursus). 1. m. Paso o carrera del tiempo.

->transducción. 1. f. Transformación de un tipo de señal en otro distinto.

->transductor. (De trans- y el lat. ductor, -oris, que lleva). 1. m. Dispositivo que transforma el efecto de una causa física, como la presión, la temperatura, la dilatación, la humedad, etc., en otro tipo de señal, normalmente eléctrica. 2. m. Biol. Entidad biológica, por lo general una proteína o un conjunto de proteínas, que lleva a cabo la transformación de una acción hormonal en una actividad enzimática.

->tránseat. (Del lat. transeat, pase, 3.^a pers. de sing. del pres. de subj. de transire, pasar). 1. expr. U. para aceptar una afirmación que no importa conceder o negar.

->transeúnte. (Del lat. transiens, -seuntis, part. act. de transire). 1. adj. Que transita o pasa por un lugar. U. t. c. s. 2. adj. Que está de paso, que no reside sino transitoriamente en un sitio. Apl. a pers., u. t. c. s. 3. adj. De duración limitada. 4. adj. Fil. Que se produce por el agente de tal suerte que el efecto pasa o se termina fuera de él mismo.

->transexual. 1. adj. Dicho de una persona: Que se siente del otro sexo, y adopta sus atuendos y comportamientos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que mediante tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto. U. t. c. s.

->transexualidad. 1. f. Cualidad o condición de transexual.

->transexualismo. 1. m. transexualidad.

->transferencia. (Del lat. transferens, -entis, part. act. de transferre, transferir). 1. f. Acción y efecto de transferir. 2. f. Com. Operación por la que se transfiere una cantidad de dinero de una cuenta bancaria a otra. 3. f. Med. Evocación en toda relación humana, y con más intensidad en la psicoterapia, de los afectos y emociones de la infancia. 4. f. Psicol. En el psicoanálisis, ideas o sentimientos derivados de una situación anterior, que el paciente proyecta sobre su analista durante el tratamiento, del que es parte esencial. ~ de crédito. 1. f. Aquella que, según la ley, y sin aumentar el gasto total de un presupuesto, varía la adscripción de las distintas partidas.

->transferencial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la transferencia.

->transferente. 1. adj. Biol. Dicho de un ácido ribonucleico: Que transfiere aminoácidos y los incorpora específicamente en la secuencia de las proteínas.

->transferible. 1. adj. Que puede ser transferido o traspasado.

->transferidor, ra. 1. adj. Que transfiere. U. t. c. s.

->transferir. (Del lat. transferre). 1. tr. Pasar o llevar algo desde un lugar a otro. 2. tr. diferir (|| la ejecución de un acto). 3. tr. Extender o trasladar el significado de una voz a un sentido figurado. 4. tr. Ceder a otra persona el derecho, dominio o atribución que se tiene sobre algo. 5. tr. Remitir fondos bancarios de una cuenta a otra. 6. tr. Esgr. Abrir el ángulo en la espada sujeta o inferior, y volver a cerrar, quedando superior. 7. tr. Esgr. Hacer con la espada otros movimientos diferentes del anterior, pero del mismo efecto.¶ MORF. conjug. c. sentir.

->transfigurable. (Del lat. transfigurabilis). 1. adj. Que se puede transfigurar.

->transfiguración. (Del lat. transfiguratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transfigurar. 2. f. Rel. Estado glorioso en que Jesucristo se mostró entre Moisés y Elías en el monte Tabor, ante la presencia de sus discípulos Pedro, Juan y Santiago. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->transfigurar. (Del lat. transfigurare). 1. tr. Hacer cambiar de figura o aspecto a alguien o algo. U. t. c. prnl.

->transfijo, ja. (Del lat. transfixus). 1. adj. Atravesado o traspasado con un arma u otra cosa puntiaguda.

->transfixión. (Del lat. transfixio, -onis). 1. f. Acción de herir pasando de parte a parte. U. más referido a los dolores de la Virgen.

->transflor. 1. m. Pint. Pintura que se da sobre plata, oro, estaño, etc., especialmente el verde sobre oro.

->transflorar (1). (Del lat. transflorare, traspasar). 1. intr. Dicho de una cosa: Transparentarse o dejarse ver a través de otra. transflorar2. (De trans- y flor). 1. tr. Pint. transflorear. 2. tr. Pint. Copiar un dibujo al trasluz.

->transflorear. (De trans- y florear). 1. tr. Pint. Adornar con transflor.

->transfocador. (Del ingl. transfocator). 1. m. Cinem. Teleobjetivo especial a través del que un tomavistas fijo puede conseguir un avance o un retroceso rápido de la imagen.

->transformable. 1. adj. Que puede transformarse.

->transformación. (Del lat. transformatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transformar. 2. f. Biol. Fenómeno por el que ciertas células adquieren material génico de otras. 3. f. Ling. Operación que establece formalmente una relación sintáctica relevante entre dos frases de una lengua, pasándose de la primera a la segunda o viceversa. ~ maligna. 1. f. Biol. Alteración del crecimiento y multiplicación de las células por oncogenes activados.

->transformacional. 1. adj. Ling. Perteneciente o relativo a la transformación de unos esquemas oracionales en otros. V. gramática transformacional.

->transformador, ra. 1. adj. Que transforma. U. t. c. s. 2. m. Aparato eléctrico para convertir la corriente alterna de alta tensión y débil intensidad en otra de baja tensión y gran intensidad, o viceversa.

->transformamiento. 1. m. transformación.

->transformar. (Del lat. transformare). 1. tr. Hacer cambiar de forma a alguien o algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Transmutar algo en otra cosa. U. t. c. prnl. 3. tr. Hacer mudar de porte o de costumbres a alguien. U. t. c. prnl. 4. tr. Dep. En fútbol, lograr un gol en la ejecución de un penalti o de una falta. Transformar un penalti

->transformativo, va. 1. adj. Que tiene virtud o fuerza para transformar. V. gramática transformativa

->transformismo. 1. m. Biol. Doctrina según la cual los caracteres típicos de las especies animales y vegetales no son por naturaleza fijos e inmutables, sino que pueden variar por la acción de diversos factores intrínsecos y extrínsecos. 2. m. Arte del transformista (|| actor o payaso).

->transformista. 1. adj. Perteneiente o relativo al transformismo. 2. com. Partidario de esta doctrina. 3. com. Actor o payaso que hace mutaciones rapidísimas en sus trajes y en los tipos que representa.

->transfregar. (De trans- y fregar). 1. tr. p. us. trasfregar. MORF. conjug. c. acertar.

->transfretano, na. (Del lat. transfretanus). 1. adj. Que está al otro lado de un estrecho o brazo de mar.

->transfretar. (Del lat. transfretare). 1. tr. p. us. Pasar el mar. 2. intr. p. us. Extenderse, dilatarse.

->transfronterizo, za. 1. adj. Que opera por encima de las fronteras. Comercio transfronterizo.

->tránsfuga. (Del lat. transfuga). 1. com. Persona que pasa de una ideología o colectividad a otra. 2. com. Persona que con un cargo público no abandona este al separarse del partido que lo presentó como candidato. 3. com. Militar que cambia de bando en tiempo de conflicto.

->tránsfugo. 1. m. tránsfuga.

->transfuguismo. 1. m. Especialmente en la vida política, actitud y comportamiento de quien se convierte en tránsfuga.

->transfundición. 1. f. Acción y efecto de transfundir.

->transfundir. (Del lat. transfundere). 1. tr. Echar un líquido poco a poco de un recipiente a otro. 2. tr. Comunicar algo entre diversas personas sucesivamente. U. t. c. prnl. 3. tr. Med. Realizar una transfusión.

->transfusible. 1. adj. Que se puede transfundir.

->transfusión. (Del lat. transfusio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transfundir. ~ de sangre. 1. f. Med. Operación por medio de la cual se hace pasar directa o indirectamente la sangre o plasma sanguíneo de las arterias o venas de un individuo a las arterias o venas de otro, in-

dicada especialmente para reemplazar la sangre perdida por hemorragia.

->transfusor, ra. (Del lat. transfusus, part. pas. de transfundere, transfundir). 1. adj. Que transfunde. Aparato transfusor. U. t. c. s.

->transgangético, ca. 1. adj. Se dice de las regiones situadas al norte del río Ganges. 2. adj. Perteneciente o relativo a cada una de estas regiones.

->transgénico, ca. 1. adj. Biol. Dicho de un organismo vivo: Que ha sido modificado mediante la adición de genes exógenos para lograr nuevas propiedades.

->transgredir. (Del lat. transgredi). 1. tr. Quebrantar, violar un precepto, ley o estatuto. MORF. Utilizado antes como defect., el uso ha extendido su empleo a todas las formas de la conjug.

->transgresión. (Del lat. transgressio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transgredir.

->transgresivo, va. 1. adj. Que implica transgresión.

->transgresor, ra. (Del lat. transgressor, -oris). 1. adj. Que comete transgresión. U. t. c. s.

->transiberiano, na. 1. adj. Se dice del tráfico y de los medios de locomoción que atraviesan Siberia. 2. m. Tren que discurre entre Moscú y Vladivostok.

->transición. (Del lat. transitio, -onis). 1. f. Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto. 2. f. Paso más o menos rápido de una prueba, idea o materia a otra, en discursos o escritos. 3. f. Cambio repentino de tono y expresión. V. terreno de transición

->transido, da. (Del part. de transir). 1. adj. Fatigado, acongojado o consumido de alguna penalidad, angustia o necesidad. Transido de hambre, de dolor. 2. adj. Miserable, escaso y ridículo en el modo de portarse y gastar.

->transigencia. 1. f. Condición de transigente. 2. f. Aquello que se hace o consiente transigiendo.

->transigente. 1. adj. Que transige.

->transigir. (Del lat. transigere). 1. intr. Consentir en parte con lo que no se cree justo, razonable o verdadero, a fin de acabar con una diferencia. U. t. c. tr. 2. tr. Ajustar algún punto dudoso o litigioso, conviniendo las partes voluntariamente en algún medio que componga y parta la diferencia de la disputa.

->transilvano, na. 1. adj. Natural de Transilvania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de Rumanía.

->transir. (Del lat. transire). 1. intr. desus. Pasar, acabar, morir. Era u. m. c. prnl.

->transistor. (Del ingl. transistor, acrón. de transfer y resistor). 1. m. Semiconductor provisto de tres o más electrodos que sirve para rectificar y amplificar los impulsos eléctricos. Sustituye ventajosamente a las lámparas o tubos electrónicos por no requerir corriente de caldeo, por su tamaño pequeñísimo, por su robustez y por operar con voltajes pequeños y poder admitir corrientes relativamente intensas. 2. m. Radiorreceptor provisto de transistores.

->transitable. 1. adj. Dicho de un sitio o de un lugar: Por donde se puede transitar.

->transitar. (De tránsito). 1. intr. Ir o pasar de un punto a otro por vías o parajes públicos.
2. intr. Viajar o caminar haciendo tránsitos.

->transitario, ria. 1. adj. Com. Que se ocupa de las gestiones administrativas y logísticas necesarias para el transporte de mercancías, especialmente en puertos y aeropuertos. Apl. a pers., u. t. c. s.

->transitividad. 1. f. Cualidad de transitivo.

->transitivo, va. (Del lat. transitivus). 1. adj. p. us. Que pasa y se transfiere de uno a otro.
V. verbo transitivo

->tránsito. 1. m. Acción de transitar. 2. m. Actividad de personas y vehículos que pasan por una calle, una carretera, etc. 3. m. paso (|| sitio por donde se pasa de un lugar a otro). 4. m. En conventos, seminarios y otras casas de comunidad, pasillo o corredor. 5. m. Lugar determinado para hacer alto y descanso en alguna jornada o marcha. 6. m. Paso de un estado o empleo a otro. 7. m. Muerte de una persona santa y justa, o que ha dejado buena opinión con su virtuosa vida, y muy especialmente de la Virgen María. 8. m. Fiesta que la Iglesia católica celebraba el día 15 de agosto para conmemorar la muerte de la Virgen. ORTOGR. Escr. con may. inicial. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: Que no reside en el lugar, sino que está en él de paso. 2. loc. adj. Dicho de una mercancía: Que atraviesa un país situado entre el de origen y el de destino. hacer ~. 1. loc. verb. Parar o descansar en albergues o alojamientos situados de trecho en trecho entre los puntos extremos de un viaje. por ~s. 1. loc. adv. Haciendo tránsitos. U. más comúnmente refiriéndose a los detenidos conducidos por la fuerza pública de pueblo en pueblo.

->transitoriamente. 1. adv. m. De manera transitoria.

->transitoriedad. 1. f. Cualidad de transitorio.

->transitorio, ria. (Del lat. transitorius). 1. adj. Pasajero, temporal. 2. adj. Caduco, perecedero, fugaz.

->traslación. (Del lat. translatio, -onis). 1. f. traslación.

->traslaticamente. (De translaticio). 1. adv. m. traslaticamente.

->traslaticio, cia. (Del lat. translaticius). 1. adj. traslaticio.

->traslativo, va. (Del lat. translativus). 1. adj. traslativo.

->translimitación. 1. f. Acción y efecto de translimitar. 2. f. Envío de tropas de una potencia al territorio de un Estado vecino en que contienen dos partidos, con objeto de ocupar y guarnecer las plazas ganadas por aquel en cuyo favor se hace esta especie de intervención.

->translimitar. (De trans-, más allá, y límite). 1. tr. Traspasar los límites morales o materiales. 2. tr. Pasar inadvertidamente, o mediante autorización previa, la frontera de un Estado para una operación militar, sin ánimo de violar el territorio.

->transliteración. 1. f. Acción y efecto de transliterar.

->transliterar. (De trans- y el lat. littera, letra). 1. tr. Representar los signos de un sistema de escritura mediante los signos de otro.

->translucidez. 1. f. Cualidad de translúcido.

->translúcido, da. (Del lat. translucidus). 1. adj. Dicho de un cuerpo: Que deja pasar la luz, pero que no deja ver nítidamente los objetos.

->transluciente. 1. adj. trasluciente.

->translucirse. (Del lat. translucere). 1. prnl. traslucirse. MORF. conjug. c. lucir.

->transmarino, na. (Del lat. transmarinus). 1. adj. Dicho de una región: Situada al otro lado del mar. 2. adj. Perteneiente o relativo a ella.

->transmediterráneo, a. 1. adj. Se dice del comercio y de los medios de locomoción que atraviesan el Mediterráneo.

->transmigración. (Del lat. transmigratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transmigrar.

->transmigrar. (Del lat. transmigrare). 1. intr. Dicho especialmente de una nación entera o de una parte considerable de ella: Pasar a otro país para vivir en él. 2. intr. Dicho de un alma: Pasar de un cuerpo a otro, según opinan quienes creen en la metempsícosis.

->transmigratorio, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la transmigración.

->transmisibile. (Del lat. transmissibilis). 1. adj. Que se puede transmitir.

->transmisión. (Del lat. transmissio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transmitir. ~ de movimiento. 1. f. Mec. Conjunto de mecanismos que comunican el movimiento de un cuerpo a otro, alterando generalmente su velocidad, su sentido o su forma. V. correa de transmisión

->transmisor, ra. (Del lat. transmissor, -oris). 1. adj. Que transmite o puede transmitir. U. t. c. s. 2. m. Aparato telefónico por el cual las vibraciones sonoras se transmiten al hilo conductor, haciendo ondular las corrientes eléctricas. 3. m. Aparato telegráfico o telefónico que sirve para producir las corrientes, o las ondas hercianas, que han de actuar en el receptor.

->transmitir. (Del lat. transmittere). 1. tr. Trasladar, transferir. 2. tr. Dicho de una emisora de radio o de televisión: Difundir noticias, programas de música, espectáculos, etc. U. t. c. intr. 3. tr. Hacer llegar a alguien mensajes o noticias. 4. tr. Comunicar a otras personas enfermedades o estados de ánimo. 5. tr. Conducir o ser el medio a través del cual se pasan las vibraciones o radiaciones. 6. tr. En una máquina, comunicar el movimiento de una pieza a otra. U. t. c. prnl. 7. tr. Der. Enajenar, ceder o dejar a alguien un derecho u otra cosa.

->transmontano, na. (Del lat. transmontanus). 1. adj. Que está o viene del otro lado de los montes.

->transmontar. (Del lat. trans-, a la parte de allá, y mons, montis, el monte). 1. tr. transmontar. U. t. c. intr. y c. prnl.

->transmante. 1. m. p. us. Acción de transmantar.

->transmudación. 1. f. transmutación.

->transmudamiento. 1. m. transmutación.

->transmudar. (Del lat. transmutare). 1. tr. trasladar (|| llevar de un lugar a otro). U. t. c. prnl. 2. tr. transmutar. U. t. c. prnl. 3. tr. Reducir o trocar los afectos o inclinaciones con razones o persuasiva.

->transmundano, na. 1. adj. Que está fuera del mundo.

->transmundo. 1. m. trasmundo.

->transmutable. 1. adj. Que se puede transmutar.

->transmutación. (Del lat. transmutatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transmutar.

->transmutar. (Del lat. transmutare). 1. tr. Mudar o convertir algo en otra cosa. U. t. c. prnl.

->transmutativo, va. (Del lat. transmutatum, supino de transmutare, transmutar). 1. adj. Que tiene virtud o fuerza para transmutar.

->transmutatorio, ria. 1. adj. Que tiene virtud o fuerza para transmutar.

->transnacional. 1. adj. Que se extiende a través de varias naciones. Empresa, cultura transnacional. 2. f. multinacional.

->transoceánico, ca. 1. adj. Que está situado al otro lado de un océano. 2. adj. Que atraviesa un océano.

->transpacífico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las regiones situadas al otro lado del Pacífico. 2. adj. Dicho de un buque: Que hace sus viajes a través del Pacífico.

->transpadano, na. (Del lat. Transpadanus, de trans-, del otro lado, y Padus, el Po). 1. adj. Que habita o está de la otra parte del río Po. Apl. a pers., u. t. c. s.

->transparencia. 1. f. Cualidad de transparente. 2. f. Lámina transparente que contiene dibujos o textos y a la que se pueden añadir datos durante su proyección. 3. f. Cinem. Proyección sobre una pantalla transparente de imágenes móviles filmadas con antelación, que sirve de fondo a una acción real.

->transparentar. 1. tr. Dicho de un cuerpo: Permitir que se vea o perciba algo a través de él. 2. intr. Dicho de un cuerpo: Ser transparente. U. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de una cosa que no se manifiesta o declara: Dejarse descubrir o adivinar en lo patente o declarado. Transparentarse un propósito, el temor, la alegría. U. t. c. tr. 4. prnl. coloq. Dicho de una prenda de ropa: Estar demasiado fina por el desgaste. 5. prnl. coloq. Dicho de una persona: Estar demasiado flaca.

->transparente. (Del lat. trans-, a través, y parens, -entis, que aparece). 1. adj. Dicho de un cuerpo: A través del cual pueden verse los objetos claramente. 2. adj. Dicho de un cuerpo: translúcido. 3. adj. Que se deja adivinar o vislumbrar sin declararse o manifestarse. 4. adj. Claro, evidente, que se comprende sin duda ni ambigüedad. 5. m. Tela o papel que, colocado

a modo de cortina delante del hueco de ventanas o balcones, sirve para templar la luz, o ante una luz artificial, sirve para mitigarla o para hacer aparecer en él figuras o letreros. 6. m. Ventana de cristales que ilumina y adorna el fondo de un altar. V. córnea transparente

->transpirable. 1. adj. Dicho de una cosa: Que puede transpirar.

->transpiración. 1. f. Acción y efecto de transpirar. 2. f. Bot. Salida de vapor de agua, que se efectúa a través de las membranas de las células superficiales de las plantas, y especialmente por los estomas.

->transpirar. (De trans- y el lat. spirare, exhalar, brotar). 1. intr. Dicho del cuerpo: Exudar a través del tegumento. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una cosa: sudar (|| destilar agua a través de sus poros).

->transpirenaico, ca. 1. adj. Se dice de las regiones situadas al otro lado de los Pirineos. 2. adj. Perteneiente o relativo a ellas. 3. adj. Se dice del comercio y de los medios de locomoción que atraviesan los Pirineos.

->transpolar. 1. adj. Dicho de un recorrido o de una trayectoria: Que pasa por un polo terrestre o sus proximidades.

->transponedor, ra. 1. adj. Que transpone. U. t. c. s.

->transponer. (Del lat. transponere). 1. tr. Poner a alguien o algo más allá, en lugar diferente del que ocupaba. U. t. c. prnl. 2. tr. trasplantar (|| trasladar plantas). 3. prnl. Dicho de una persona o de una cosa: Ocultarse a la vista de otra, doblando una esquina, un cerro o algo similar. U. t. c. tr. Transpuso la esquina 4. prnl. Dicho del Sol o de otro astro: Ocultarse de nuestro horizonte. 5. prnl. Dicho de una persona: Quedarse algo dormida.¶ MORF. conjug. c. poner; part. irreg. transpuesto.

->transportable. 1. adj. Que puede ser transportado (|| llevado de un lugar a otro).

->transportación. (Del lat. transportatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de transportar o transportarse.

->transportador, ra. 1. adj. Que transporta. U. t. c. s. 2. m. Círculo graduado de metal, talco o papel, que sirve para medir o trazar los ángulos de un dibujo geométrico. V. cinta transportadora

->transportamiento. 1. m. transporte (|| acción y efecto de transportar o transportarse).

->transportar. (Del lat. transportare). 1. tr. Llevar a alguien o algo de un lugar a otro. 2. tr. portear (|| conducir o llevar por un precio). 3. tr. Mús. Trasladar una composición de un tono a otro. 4. prnl. Enajenarse de la razón o del sentido, por pasión, éxtasis o accidente.

->transporte. 1. m. Acción y efecto de transportar o transportarse. 2. m. Sistema de medios para conducir personas y cosas de un lugar a otro. El transporte público. 3. m. Vehículo dedicado a tal misión. 4. m. buque de transporte. V. aviación de transportenavío de transporte

->transportista. 1. adj. Que se dedica a hacer transportes. Apl. a pers., u. m. c. s.

->transposición. (Del lat. *transpositum*, supino de *transponere*, *transponer*). 1. f. Acción y efecto de *transponer* o *transponerse*. 2. f. Ret. Figura que consiste en alterar el orden normal de las voces en la oración.

->transpositivo, va. (Del lat. *transpositivus*). 1. adj. Capaz de *transponerse*. 2. adj. Perteneciente o relativo a la *transposición*.

->transpuesta. 1. f. *traspuesta*. *transpuesto*, ta. (Del lat. *transpositus*). 1. part. irreg. de *transponer*.

->transpuesto, ta. (Del lat. *transpositus*). 1. part. irreg. de *transponer*.

->transtiberino, na. (Del lat. *Transtiberinus*). 1. adj. Que, respecto de Roma y sus cercanías, habita o está al otro lado del Tíber. Apl. a pers., u. t. c. s.

->transustanciación. (Del lat. eclesiástico *transubstantiatio*, -onis). 1. f. *transustanciación*.

->transustancial. 1. adj. *transustancial*.

->transustanciar. (De *trans-*, en sentido de mudanza, y *substancia*). 1. tr. *transustanciar*. MORF. conjug. c. *anunciar*.

->transuránico. (De *trans-*, *uranio* e *ico*). 1. adj. Quím. Se dice de cada uno de los elementos o cuerpos simples que ocupan en el sistema periódico un lugar superior al 92, que es el correspondiente al uranio. Todos ellos son inestables y han sido obtenidos artificialmente, con posterioridad a la escisión del núcleo del uranio.

->transustanciación. 1. f. Conversión de las sustancias del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Jesucristo.

->transustancial. 1. adj. Que se *transustancia*.

->transustanciar. 1. tr. Convertir una sustancia en otra, especialmente el cuerpo y sangre de Cristo en la eucaristía. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. *anunciar*.

->transvasar. (De *trans-*, de una parte a otra, y *vaso*). 1. tr. Pasar un líquido de un recipiente a otro.

->transvase. 1. m. Acción y efecto de *transvasar*.

->transverberación. (Del lat. *transverberatio*, -onis). 1. f. *transfixión*. La fiesta de la *transverberación* del corazón de Santa Teresa.

->transversal. 1. adj. Que se halla o se extiende *atravesado* de un lado a otro. 2. adj. Que se *aparta* o *desvía* de la dirección principal o recta. 3. adj. Que se *cruza* en dirección perpendicular con aquello de que se trata. 4. adj. Dicho de un pariente: *colateral*. V. *compás transversal* *línea transversal*

->transversalmente. 1. adv. m. En *línea* o *dirección transversal*.

->transverso, sa. (Del lat. *transversus*). 1. adj. Colocado o dirigido de *través*.

->tranvía. (Del ingl. tramway, de tram, riel plano, y way, vía). 1. m. Ferrocarril establecido en una calle o camino carretero. 2. m. Vehículo que circula sobre raíles en el interior de una ciudad o sus cercanías y que se usa principalmente para transportar viajeros. ~ de sangre. 1. m. Aquel en que el tiro se hacía con caballos o mulas. V. tren tranvía

->tranviario, ria. 1. adj. Perteneciente o relativo a los tranvías. 2. m. y f. Persona empleada en el servicio de tranvías.

->tranviero. 1. m. p. us. tranviario.

->tranzadera. 1. f. Lazo que se forma trenzando una cuerda o cinta.

->tranzado. (Del part. de tranzar). 1. m. desus. trenzado. V. arnés tranzado

->tranzar. 1. tr. Cortar, tronchar. 2. tr. Entretejer tres o más ramales cruzándolos alternativamente para formar un solo cuerpo alargado.

->tranzón. (De tranzar, cortar). 1. m. Cada una de las partes en que para su aprovechamiento o cultivo se divide un monte o un pago de tierras. 2. m. Trozo de terreno que, separado del antiguo fundo, forma ya propiedad independiente.

->trapa. (De la onomat. trap, gemela de tramp). 1. f. Mar. Cabo provisional con que se ayuda a cargar y cerrar una vela cuando hay mucho viento. 2. f. coloq. Ál. grada de dientes. 3. f. pl. Mar. Trincas o aparejos con que se asegura la lancha dentro del buque. 4. amb. Ruido de los pies, o vocería grande y alboroto de gente. U. m. repetida. Se oyó un trapa, trapa.

->trapacear. 1. intr. Emplear trapazas u otros engaños.

->trapacería. 1. f. trapaza.

->trapacero, ra. (De trapaza). 1. adj. trapacista. U. t. c. s.

->trapacete. (De or. inc.). 1. m. Libro en que un comerciante o un banquero sienta las partidas que da a cambio o logro, o las de los géneros que vende.

->trapacista. 1. adj. Que emplea trapazas. U. t. c. s. 2. adj. Que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar a alguien en un asunto. U. t. c. s.

->trapajoso, sa. 1. adj. Roto, desaseado o hecho pedazos. 2. adj. Dicho de una persona o de su lengua: Que pronuncia las palabras de manera confusa o indistinta por enfermedad o defecto natural.

->trápala. (De la onomat. trapl, gemela de trap.). 1. f. Ruido, movimiento y confusión de gente. 2. f. Ruido acompasado del trote o galope de un caballo. 3. f. coloq. Embuste, engaño. 4. m. coloq. Flujo o prurito de hablar mucho y sin sustancia. 5. com. coloq. Persona que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. adj. 6. com. coloq. Persona falsa y embustera. U. t. c. adj.

->trapalear. 1. intr. Meter ruido con los pies andando de un lado para otro. 2. intr. coloq. Decir o hacer cosas propias de un trápala (|| persona que habla mucho y sin sustancia). 3. intr. coloq. Decir o hacer cosas propias de un trápala (|| persona embustera).

->trapalón, na. (Del aum. coloq. de trápala). 1. m. y f. Persona que habla mucho y sin sustancia. U. t. c. adj. 2. m. y f. Persona embustera. U. t. c. adj.

->trapatiesta. 1. f. coloq. zapatiesta.

->trapaza. (Del port. trapa, armadizo). 1. f. Artificio engañoso e ilícito con que se perjudica y defrauda a alguien en alguna compra, venta o cambio. 2. f. Fraude, engaño. V. pájaro trapaza

->trapazar. 1. intr. trapacear.

->trape. (Del fr. draper, disponer con holgura y gracia los vestidos). 1. m. Entretela con que se armaban los pliegues de las casacas y las faldillas, para dejarlas extendidas y airo-sas.

->trapeada. 1. f. coloq. Arg., El Salv., Hond. y Méx. Acción de trapear (|| fregar el suelo). 2. f. coloq. El Salv., Guat. y Hond. regañina. 3. f. coloq. Hond. paliza (|| amplia derrota).

->trapeador. 1. m. Col., Cuba, Ec., El Salv., Hond., Méx. y Nic. Utensilio para limpiar el suelo.

->trapear. 1. tr. Am. Fregar el suelo con trapo o estropajo. 2. tr. El Salv. y Guat. reprender. 3. tr. Nic. insultar (|| ofender). 4. intr. impers. coloq. Caer trapos de nieve.

->trapeal. 1. adj. Geom. Pertenciente o relativo al trapecio. 2. adj. Geom. De forma de trapecio.

->trapecio. (Del lat. trapezium, y este del gr.). 1. m. Palo horizontal suspendido de dos cuerdas por sus extremos y que sirve para ejercicios gimnásticos. 2. m. Anat. Uno de los huesos del carpo, que en el hombre forma parte de la segunda fila. 3. m. Anat. Cada uno de los dos músculos, propios de los animales vertebrados, que en los mamíferos están situados en la parte dorsal del cuello y anterior de la espalda y se extienden desde el occipucio hasta los respectivos omóplatos y las vértebras dorsales. 4. m. Geom. Cuadrilátero irregular que tiene paralelos solamente dos de sus lados.

->trapecista. 1. com. Artista de circo que trabaja en los trapecios.

->trapense. 1. adj. Se dice del monje de la Trapa, instituto religioso perteneciente a la Orden del Císter, reformado en el siglo XVII por el abate Rancé. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta orden religiosa.

->trapería. 1. f. Conjunto de muchos trapos. 2. f. Sitio donde se venden trapos y otros objetos usados. 3. f. And. pañería (|| comercio de paños). 4. f. ant. Calle o paraje donde estaban las pañerías.

->trapero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio recoger trapos de desecho para traficar con ellos. 2. m. y f. Persona que compra y vende trapos y otros objetos usados. 3. m. y f. Persona que, por su cuenta, retira a domicilio basuras y desechos. 4. m. y f. And. pañero. V. puñalada trapera

->trapezoedro. 1. m. Geom. Poliedro de 24 caras que son trapecios.

->trapezoidal. 1. adj. Geom. Perteneiente o relativo al trapezoide. 2. adj. Geom. De forma de trapezoide.

->trapezoide. (Del gr.). 1. m. Geom. Cuadrilátero irregular que no tiene ningún lado paralelo a otro. 2. m. Anat. Segundo hueso de la segunda fila del carpo.

->trapicarse. 1. prnl. Chile. Atragantarse con un líquido o con trozos de alimento.

->trapiche. (Del mozár. *trapí, y este del lat. trapetum o trapetus, molino de aceite). 1. m. Molino para extraer el jugo de algunos frutos de la tierra, como la aceituna o la caña de azúcar. 2. m. Bol. y Chile. Molino para pulverizar minerales.

->trapichear. (De trapiche). 1. intr. Comerciar al menudeo. 2. intr. coloq. Ingeniarse, buscar trazas, no siempre lícitas, para el logro de algún objeto.

->trapicheo. 1. m. coloq. Acción y ejercicio de trapichear.

->trapichero, ra. 1. m. y f. Persona que trabaja en los trapiches.

->trapiento, ta. (De trapo, pedazo de tela inútil). 1. adj. p. us. andrajoso.

->trapillo. (Del dim. de trapo, pedazo de tela inútil). 1. m. coloq. Galán o dama de baja suerte. 2. m. coloq. Caudal pequeño ahorrado y guardado. de ~. 1. loc. adv. coloq. Con vestido llano y casero.

->trapío. 1. m. coloq. Aire garboso que suelen tener algunas mujeres. 2. m. coloq. Buena planta y gallardía del toro de lidia. 3. m. desus. Conjunto de velas o trapos de una embarcación.

->trapisonda. 1. f. coloq. Bulla o riña con voces o acciones. Brava trapisonda ha habido. 2. f. coloq. embrollo (|| enredo, confusión). 3. f. desus. Agitación del mar, formada por olas pequeñas que se cruzan en diversos sentidos y cuyo ruido se oye a bastante distancia.

->trapisondear. 1. intr. coloq. Armar con frecuencia trapisondas (|| embrollos).

->trapisondista. 1. com. Persona que arma trapisondas o anda en ellas.

->trapitos. (Del dim. pl. de trapo). los ~ de cristianar. 1. m. pl. coloq. Ropa más lucida que alguien tiene.

->trapo. (Del lat. tardío drappus, paño, voz de or. prerromano, quizá celta). 1. m. Pedazo de tela desechado. 2. m. Paño de uso doméstico para secar, limpiar, quitar el polvo, etc. 3. m. Vela de una embarcación. 4. m. Copo grande de nieve. 5. m. coloq. capote de brega. 6. m. coloq. Tela, roja por lo común, de la muleta del espada. 7. m. ant. paño (|| tela). 8. m. pl. coloq. Prendas de vestir, especialmente de la mujer. Todo su caudal lo gasta en trapos. los ~s de cristianar. 1. m. pl. coloq. los trapitos de cristianar. a todo ~. 1. loc. adv. coloq. a todo meter. Conducir a todo trapo. Reír a todo trapo. 2. loc. adv. coloq. Con todo lo necesario, o con lujo. Vivir a todo trapo. U. t. c. loc. adj. 3. loc. adv. Mar. a toda vela. como a un ~, o como a un ~ sucio. 1. locs. advs. coloqs. Con desprecio y de forma humillante. Trata a su marido

como a un trapo. como un ~. 1. loc. adj. coloq. Desmadejado o muy cansado. con un ~ atrás y otro adelante, o delante. 1. locs. advs. con una mano atrás y otra delante. entrar al ~. 1. loc. verb. coloq. Responder irreflexivamente a las insinuaciones o provocaciones. hecho un ~. 1. loc. adj. coloq. como un trapo. 2. loc. adj. coloq. Derrotado, deprimido o trastornado. lavar los ~s sucios. 1. loc. verb. coloq. Arreglar privadamente los aspectos enojosos de la vida personal. poner a alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Reprenderle agriamente, decirle palabras ofensivas o enojosas. sacar los ~s sucios, o todos los ~s, a la colada, o a relucir, o al sol. 1. locs. verbs. coloqs. Echar a alguien en cara sus faltas y hacerlas públicas, en especial cuando se riñe con él acaloradamente. ser alguien un ~, o un ~ viejo. 1. locs. verbs. coloqs. No tener ningún valor, o no servir para nada. soltar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Echarse a llorar. 2. loc. verb. coloq. Echarse a reír. V. lengua de trapo

->traque. (De la onomat. trac). 1. m. Estallido que da un cohete. 2. m. Guía de pólvora fina que une las diferentes partes de un fuego artificial para que se enciendan prontamente. 3. m. coloq. Ventosidad con ruido. a ~ barraque. 1. loc. adv. coloq. A todo tiempo o con cualquier motivo.

->tráquea. (Del lat. trachia, y este del gr. i i, áspera arteria). 1. f. Anat. Parte de las vías respiratorias que va desde la laringe a los bronquios. 2. f. Bot. Vaso conductor de la savia, cuya pared está reforzada por un filamento resistente y dispuesto en espiral. 3. f. Zool. Cada uno de los conductos aéreos ramificados, cuyo conjunto forma el aparato respiratorio de los insectos y otros animales articulados.

->traqueal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la tráquea. 2. adj. Zool. Dicho de un animal: Que respira por medio de tráqueas. Artrópodo traqueal.

->traquear. (De traque). 1. intr. p. us. traquetear.

->traqueo. 1. m. Acción y efecto de traquear.

->traqueotomía. (Del gr. i, tráquea, y -tomía). 1. f. Med. Abertura que se hace artificialmente en la tráquea para impedir en ciertos casos la sofocación de los enfermos.

->traquetear. (De traque). 1. tr. Mover o agitar algo de una parte a otra. Se usa especialmente hablando de los líquidos. 2. tr. coloq. Frecuentar, manejar mucho algo. 3. intr. Hacer ruido, estruendo o estrépito.

->traqueteo. (De traquetear). 1. m. En los fuegos artificiales, ruido continuo del disparo de los cohetes. 2. m. Movimiento de alguien o algo que se golpea al transportarlo de un punto a otro.

->traquido. (De traquear). 1. m. chasquido (|| ruido seco y súbito). 2. m. p. us. Estruendo causado por el tiro o disparo de un arma de fuego.

->traquita. (Del gr. u, áspero al tacto). 1. f. Roca volcánica compuesta de feldespatos vítreos y cristales de hornablenda o mica, muy ligera, dura y porosa, y estimadísima como piedra de

construcción.

->traro. (Del mapuche tharu). 1. m. Chile. Ave de rapiña, de color blanquecino, salpicado de negro. Los bordes de las alas y la punta de la cola son negros. Lleva en la cabeza una especie de corona de plumas negras, y los pies son amarillos y escamosos.

->tras (1). (Del lat. trans, al otro lado de, más allá de). 1. prep. Después de, a continuación de, aplicado al espacio o al tiempo. Tras este tiempo vendrá otro mejor. En voces compuestas, u. c. pref.; p. ej., trastienda, trascoro. 2. prep. En busca o seguimiento de. Se fue deslumbrado tras los honores. 3. prep. Detrás de, en situación posterior. Tras una puerta. 4. prep. Fuera de esto, además. Tras de venir tarde, regaña. 5. m. coloq. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas). tras2. 1. onomat. U. para imitar un golpe con ruido. U. t. repetida, especialmente para referirse al que se da llamando a una puerta. tras-. 1. pref. V. trans-.

->trasabuelo, la. (De tresabuelo). 1. m. y f. p. us. tatarabuelo.

->trasalcoba. 1. f. Pieza que está detrás de la alcoba.

->trasalpino, na. 1. adj. transalpino.

->trasaltar. 1. m. Sitio que en las iglesias está detrás del altar.

->trasandino, na. 1. adj. transandino.

->trasandosco, ca. (De tras1 y andosco). 1. adj. Dicho de una res de ganado menor: Que tiene algo más de dos años. U. t. c. s.

->trasanteanoche. 1. adv. t. En la noche de trasanteayer.

->trasanteayer. 1. adv. t. En el día que precedió inmediatamente al de anteayer.

->trasantier. 1. adv. t. coloq. trasanteayer.

->trasañejo, ja. 1. adj. Muy añejo. 2. adj. tresañejo.

->trasatlántico, ca. 1. adj. transatlántico. U. t. c. s.

->trasbarrás. 1. m. Ruido que produce algo al caer.

->trasbocar. 1. tr. Am. vomitar (|| lo contenido en el estómago).

->trasbordar. 1. tr. transbordar.

->trasbordo. 1. m. transbordo.

->trasca (1). (Del lat. *transica, pasador). 1. f. Barzón del yugo. 2. f. Correa para uncir y para otros usos. 3. f. rur. Ar. pescuño. trasca (2). (Del lat. troia). 1. f. Cerda que, después de haber criado, se engorda para la matanza.

->trascabo. 1. m. traspié (|| zancadilla).

->trascacho. 1. m. Paraje resguardado del viento.

->trascantón. 1. m. guardacantón (|| poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas o las paredes). 2. m. Esportillero o mozo que se ponía en una esquina para servir a quien le llamaba. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. dar esquinazo.

->trascantonada. 1. f. Serie de trascantones de piedra.

->trascartarse. 1. prnl. Dicho de una carta: En un juego de naipes, quedarse detrás de otra, cuando se creía o esperaba que viniese antes.

->trascartón. (De trascartarse). 1. m. Lance del juego de naipes, en que se queda detrás la carta con que se hubiera ganado y se anticipa la que hace perder. 2. adv. t. Arg. Inmediatamente después. Le dio una cachetada y trascartón lo dejó plantado.

->trascendencia. (De transcendencia). 1. f. Penetración, perspicacia. 2. f. Resultado, consecuencia de índole grave o muy importante. 3. f. Fil. Aquello que está más allá de los límites naturales y desligado de ellos.

->trascendental. (De transcendente). 1. adj. Que se comunica o extiende a otras cosas. 2. adj. Que es de mucha importancia o gravedad, por sus probables consecuencias. 3. adj. Fil. Se dice de los conceptos que se derivan del ser y se aplican a todos los entes. 4. adj. Fil. En el kantismo, se dice de lo que se refiere a la realidad pero excede de los límites de la experiencia.

->trascendente. 1. adj. Que trasciende. 2. adj. Fil. Que está más allá de los límites de cualquier conocimiento posible. 3. adj. Mat. No algebraico. es un número trascendente.

->trascender. (De trascender). 1. intr. Exhalar olor tan vivo y subido, que penetra y se extiende a gran distancia. 2. intr. Dicho de algo que estaba oculto: Empezar a ser conocido o sabido. 3. intr. Dicho de los efectos de algunas cosas: Extenderse o comunicarse a otras, produciendo consecuencias. 4. intr. Estar o ir más allá de algo. 5. intr. Fil. Dicho de una noción que no es género: Aplicarse a todo, como acontece con las de unidad y ser. 6. intr. Fil. En el sistema kantiano, traspasar los límites de la experiencia posible. 7. tr. p. us. Penetrar, comprender, averiguar algo que está oculto.¶ MORF. conjug. c. entender.

->trascendido, da. (Del part. de trascender). 1. adj. Dicho de una persona: Que trasciende, averigua con viveza y prontitud. 2. m. Arg., Bol. y Chile. Noticia que por vía no oficial adquiere carácter público.

->trascocina. 1. f. Pieza que está detrás de la cocina y para desahogo de ella.

->trascoda. 1. m. En los instrumentos de arco, trozo de cuerda de tripa que sujeta el cordal al botón.

->trascol. 1. m. desus. Falda de cola, que usaban las mujeres.

->trascolar. (Del lat. transcolare). 1. tr. Colar a través de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Pasar desde un lado a otro de un monte u otro sitio.¶ MORF. conjug. c. contar.

->trasconejarse. (De tras1 y conejo). 1. prnl. Dicho de la caza: Quedarse detrás de los perros que la siguen. 2. prnl. Dicho de un hurón: Quedarse en la boca o madriguera, por tener impedida la salida con el conejo que ha matado. 3. prnl. coloq. Dicho de una cosa: Perderse, extraviarse.

->trascordarse. (De tras- y el lat. cor, cordis, corazón). 1. prnl. Perder la noticia puntual de algo, por olvido o por confusión con otra cosa. MORF. conjug. c. contar.

->trascoro. 1. m. En las iglesias, sitio que está detrás del coro.

->trascorral. 1. m. Sitio cerrado y descubierto que suele haber en algunas casas después del corral.

->trascorvo, va. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene la rodilla más atrás de la línea de aplomo.

->transcribir. 1. tr. transcribir. MORF. part. irreg. transcrito. Arg. y Ur. part. irreg. transcripto.

->transcripción. 1. f. transcripción.

->transcripto, ta. (Del lat. transcriptus). 1. part. irreg. Arg. y Ur. transcrito.

->transcrito, ta. (De transcripto). 1. part. irreg. de transcribir.

->trascuarto. 1. m. Vivienda o habitación que está después o detrás de la principal.

->trascuenta. 1. f. Error o equivocación de una cuenta.

->trascurrir. 1. intr. transcurrir.

->trascuro. 1. m. transcurso.

->trasdobladura. 1. f. Acción y efecto de trasdoblar.

->trasdoblar. (De tresdoblar). 1. tr. Dar a algo tres dobleces. 2. tr. Triplicar algo.

->trasdoblo. (De trasdoblar). 1. m. Número triple.

->trasdós. (Del it. estradosso, y este del lat. extra, fuera, y dorsum, dorso). 1. m. Arq. Superficie exterior convexa de un arco o bóveda, contrapuesta al intradós. 2. m. Arq. Pilastra que está inmediatamente detrás de una columna. V. sierra de trasdós

->trasdosar. 1. tr. Arq. trasdosear.

->trasdosear. (De trasdós). 1. tr. Arq. Recubrir de material el trasdós.

->trasechador, ra. 1. adj. Que trasecha. U. t. c. s.

->trasechar. (De tras1 y el lat. sectari, seguir). 1. tr. Poner asechanzas.

->trasegador, ra. 1. adj. Que trasiega. U. t. c. s.

->trasegar. (Del lat. *transicare, de transire, pasar). 1. tr. Trastornar, revolver. 2. tr. Mudar las cosas de un lugar a otro, y en especial un líquido de una vasija a otra. 3. tr. Beber en cantidad vino y licores.¶ MORF. conjug. c. acertar.

->traseñalador, ra. 1. adj. Que traseñala. U. t. c. s.

->traseñalar. (De tras- y señalar). 1. tr. Poner a algo distinta señal o marca de la que tenía.

->trasero, ra. (De tras1). 1. adj. Que está, se queda o viene detrás. 2. adj. Dicho de un carro cargado: Que tiene más peso detrás que delante. 3. m. eufem. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas). 4. m. pl. coloq. p. us. Padres, abuelos y demás ascendientes. 5. f. Parte de atrás o posterior de un coche, de una casa, etc. V. cuarto trasero, puerta trasera

->trasferencia. 1. f. transferencia.

->trasferible. 1. adj. transferible.

->trasferidor, ra. 1. adj. transferidor. U. t. c. s.

->trasferir. 1. tr. transferir. MORF. conjug. c. sentir.

->trasfigurable. 1. adj. trasfigurable.

->trasfiguración. 1. f. trasfiguración.

->trasfigurar. 1. tr. trasfigurar. U. t. c. prnl.

->trasfijo, ja. 1. adj. transfijo.

->trasfixión. 1. f. transfixión.

->trasflor. 1. m. Pint. transflor.

->trasflorar. 1. tr. Pint. transflorar2.

->trasflorear. 1. tr. Pint. transflorear.

->trasfollado, da. 1. adj. Veter. Dicho de un animal: Que padece de trasfollos.

->trasfollo. (Del lat. trans, y follis, fuelle). 1. m. Veter. Alifafe que se forma en el pliegue o parte anterior del corvejón.

->trasfondo. 1. m. Aquello que está o parece estar más allá del fondo visible de una cosa o detrás de la apariencia o intención de una acción humana.

->trasformación. 1. f. transformación.

->transformador, ra. 1. adj. transformador. U. t. c. s.

->trasformamiento. 1. m. transformamiento.

->transformar. 1. tr. transformar. U. t. c. prnl.

->transformativo, va. 1. adj. transformativo.

->trasfregar. 1. tr. Restregar una cosa con otra, manoseándola y revolviéndola. MORF. conjug. c. acertar.

->trasfretano, na. 1. adj. transfretano.

->trasfretar. 1. tr. transfretar.

->trasfuego. 1. m. Rioja. trashoguero (|| losa detrás del hogar).

->trásfuga. 1. com. tránsfuga.

->trásfugo. 1. m. tránsfugo.

->trasfuguismo. 1. m. transfuguismo.

->trasfundición. 1. f. transfundición.

->trasfundir. 1. tr. transfundir. U. t. c. prnl.

->trasfusión. 1. f. transfusión.

->trasfusor, ra. 1. adj. transfusor. U. t. c. s.

->trasga. 1. f. Gal., León y Zam. Pértigo de la carreta de bueyes.

->trasgo. 1. m. duende (|| espíritu fantástico). 2. m. Niño vivo y enredador. andar hecho ~. 1. loc. verb. Andar de noche. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Fingir acciones propias de un duende, para espantarlo.

->trasgredir. 1. tr. transgredir. MORF. Utilizado antes como defect., el uso ha extendido su empleo a todas las formas de la conjug.

->trasgresión. 1. f. transgresión.

->trasgresor, ra. 1. adj. transgresor. U. t. c. s.

->trasguear. 1. intr. desus. Fingir o imitar el ruido, jugueteo y zumbas que se atribuyen a los trasgos.

->trasguero, ra. 1. m. y f. Persona que trasguea, o dada a trasguear.

->trashoguero, ra. (De tras1 y foguero). 1. adj. Dicho de una persona perezosa: Que se queda en su casa y hogar, cuando los demás van al trabajo y salen al campo. 2. m. Losa o plancha que está detrás del hogar o en la pared de la chimenea, para su resguardo. 3. m. Leño grueso o tronco seco que en algunas partes se pone arrimado a la pared en el hogar, para conservar la lumbre.

->trashojar. (De tras1 y foja1). 1. tr. p. us. Pasar ligeramente las hojas de un libro. 2. tr. p. us. Pasarlas leyendo por encima algo del contenido.

->trashumación. 1. f. trashumancia.

->trashumancia. 1. f. Acción y efecto de trashumar.

->trashumante. 1. adj. Dicho del ganado o de sus conductores: Que trashuma. 2. adj. Perteneciente o relativo a la trashumancia.

->trashumar. (Del lat. trans, de la otra parte, y humus, tierra). 1. intr. Dicho del ganado: Pasar con sus conductores desde las dehesas de invierno a las de verano, y viceversa. 2. intr. Dicho de una persona: Cambiar periódicamente de lugar.

->trasiego. 1. m. Acción y efecto de trasegar.

->trasijado, da. (De tras1 e ijada). 1. adj. Que tiene las ijadas recogidas, a causa de no haber comido o bebido en mucho tiempo. 2. adj. Dicho de una persona: Que está muy flaca.

->traslación. (De translación). 1. f. Acción y efecto de trasladar de lugar a alguien o algo. 2. f. Traducción a una lengua distinta. 3. f. Gram. Figura de construcción, que consiste en usar un tiempo del verbo fuera de su natural significación; p. ej., amara, por había amado; mañana es, por mañana será, domingo. 4. f. Ret. metáfora. 5. f. p. us. Traslado de alguien del cargo que tenía a otro de la misma categoría. 6. f. p. us. Traslado de un acto a otra fecha distinta. ~ de luz. 1. f. Astr. Acción de transferir un planeta a otro su luz, y sobre todo cuando entre dos planetas se halla otro más veloz que ellos. V. movimiento de traslación

->trasladable. 1. adj. Que puede trasladarse.

->trasladación. 1. f. p. us. traslación.

->trasladador, ra. 1. adj. Que traslada o sirve para trasladar. U. t. c. s.

->trasladar. (De traslado). 1. tr. Llevar a alguien o algo de un lugar a otro. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer pasar a alguien de un puesto o cargo a otro de la misma categoría. 3. tr. Hacer que un acto se celebre en día o tiempo diferente del previsto. 4. tr. Pasar algo o traducirlo de una lengua a otra. 5. tr. Copiar o reproducir un escrito.

->traslado. (Del lat. *translatus*, part. pas. de *transferre*, transferir, trasladar). 1. m. Acción y efecto de trasladar. 2. m. Col. transferencia de crédito. dar ~. 1. loc. verb. Informar de un acuerdo oficial a la persona o parte interesadas.

->traslapar. (Del lat. *trans*, más allá, y *lapis*, losa; cf. *solapar*). 1. tr. Cubrir total o parcialmente algo con otra cosa.

->traslapo. (De *traslapar*). 1. m. Parte de una cosa cubierta por otra.

->traslaticiamente. 1. adv. m. Con sentido traslaticio.

->traslaticio, cia. (De *translaticio*). 1. adj. Se dice del sentido en que se usa un vocablo para que signifique o denote algo distinto de lo que con él se expresa cuando se emplea en su acepción primitiva o más propia y corriente.

->traslativo, va. (De *translativo*). 1. adj. Que trasfiere. Título traslativo de dominio.

->traslato, ta. (Del lat. *translatus*). 1. adj. p. us. traslaticio.

->trasloar. (De *tras-* y *loar*). 1. tr. p. us. Alabar o encarecer a alguien o algo, exagerando y ponderando más de lo justo y debido.

->traslúcido, da. 1. adj. translúcido.

->trasluciente. (De *translucirse*). 1. adj. translúcido.

->traslucimiento. 1. m. Acción y efecto de translucir o translucirse.

->traslucir. (Del lat. *translucere*). 1. tr. Conjeturar o inferir algo en virtud de algún antecedente o indicio. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de un cuerpo: Ser translúcido.¶ MORF. conjug. c. lucir.

->traslumbramiento. 1. m. Acción y efecto de traslumbrar o traslumbrarse.

->traslumbrar. 1. tr. Deslumbrar a alguien con una luz viva que repentinamente hiere su vista. U. t. c. prnl. 2. prnl. Dicho de una cosa: Pasar o desaparecer repentinamente.

->trasluz. (De *tras-* y *luz*). 1. m. Luz que pasa a través de un cuerpo translúcido. 2. m. Luz reflejada de soslayo por la superficie de un cuerpo. al ~. 1. loc. adv. Con el objeto puesto entre la luz y el ojo, para que se trasluzca.

->trasmallo (1). (Del arag. *trasmallo*, y este del lat. **trimaculum*, de *tris*, tres, y *macula*, malla). 1. m. Arte de pesca formado por tres redes, más tupida la central que las exteriores superpuestas. *trasmallo*2. (De *tras*1 y *mallo*). 1. m. Virola de hierro con que se refuerza el coltillo del mazo que se usa para jugar al mallo.

->trasmano. (De tras¹ y mano¹). 1. com. Segundo en orden en ciertos juegos. a ~. 1. loc. adv. Fuera del alcance o del manejo habitual y cómodo de la mano. No lo pude coger cuando se caía porque me cogía a trasmano. 2. loc. adv. Fuera de los caminos frecuentados o desviado del trato corriente de las gentes.

->trasmañana. 1. adv. t. p. us. pasado mañana.

->trasmañanar. (De trasmañana). 1. tr. p. us. Diferir algo de un día en otro.

->trasmarino, na. 1. adj. transmarino.

->trasmatar. 1. tr. coloq. Dicho de una persona: Suponer que ha de tener más larga vida que otra.

->trasmediterráneo, a. 1. adj. transmediterráneo.

->trasmerano, na. 1. adj. Natural de Trasmiera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comarca de la provincia de Cantabria, en España.

->trasmigración. 1. f. transmigración.

->trasmigrar. 1. intr. transmigrar.

->trasminar. (De tras- y minar). 1. tr. Abrir camino por debajo de tierra. 2. tr. Dicho de un olor, de un líquido, etc.: Penetrar o pasar a través de algo. U. t. c. prnl.

->transmisibile. 1. adj. transmisible.

->transmisión. 1. f. transmisión.

->transmitir. 1. tr. transmitir.

->trasmochar. 1. tr. Desmochar, cortar las ramas de un árbol.

->trasmucho, cha. (De tras¹ y mocho). 1. adj. Dicho de un árbol: Descabezado o cortado a cierta altura de su tronco para que produzca brotes. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de un monte: Cuyos árboles han sido descabezados.

->trasmontano, na. 1. adj. trasmontano. 2. f. tramontana.

->trasmontar. 1. tr. trasmontar. U. t. c. intr. y c. prnl.

->trasmudación. 1. f. transmudación.

->trasmudamiento. 1. m. transmudamiento.

->trasmudar. 1. tr. transmudar. U. t. c. prnl. 2. tr. Ar. Trasegar un líquido.

->trasmundo. 1. m. ultratumba (|| ámbito más allá de la muerte).

->trasmutable. 1. adj. transmutable.

->trasmutación. 1. f. transmutación.

->trasmutar. 1. tr. transmutar. U. t. c. prnl.

Desconocido

->trasmutativo, va. 1. adj. transmutivo.

->trasmutatorio, ria. 1. adj. transmutorio.

->transnacional. 1. adj. transnacional. U. t. c. s. f.

->trasnochado, da. (Del part. de trasnochar). 1. adj. Dicho de una cosa: Que, por haber pasado una noche por ella, se altera o echa a perder. 2. adj. Dicho de una persona: Desmejorada y macilenta. 3. adj. Falto de novedad y de oportunidad. 4. f. Noche que ha precedido al día siguiente. 5. f. Vela o vigilancia por una noche. 6. f. Mil. Sorpresa o embestida hecha de noche.

->trasnochador, ra. 1. adj. Que trasnocha. U. t. c. s.

->trasnochar. (De tras- y noche). 1. intr. Dicho de una persona: Pasar la noche, o gran parte de ella, velando o sin dormir. 2. intr. Pasarla en un lugar distinto del propio domicilio. 3. tr. Dejar pasar la noche sobre una cosa cualquiera.

->trasnoche. 1. m. coloq. trasnocho. 2. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Sesión de espectáculos cinematográficos, televisivos o de revista, que se ofrece después de la media noche. Me quedé a ver la trasnoche. de ~. 1. loc. adj. Arg. y Chile. Dicho de un espectáculo: Que se ofrece después de la media noche. U. t. c. loc. adv.

->trasnocho. 1. m. coloq. Acción de trasnochar (|| pasar la noche sin dormir).

->trasnombrar. (Del lat. transnominare). 1. tr. Trastrócar los nombres.

->trasnominación. (Del lat. transnominatio, -onis). 1. f. Ret. metonimia.

->trasoír. (De tras- y oír). 1. tr. Oír con equivocación o error lo que se dice. MORF. conjug. c. oír.

->trasojado, da. (De tras¹ y ojo). 1. adj. Caído, desmejorado, macilento de ojos o con ojeras.

->trasoñar. (De tras- y soñar). 1. tr. p. us. Concebir o comprender con error algo, como pasa en los sueños. MORF. conjug. c. contar.

->trasordinario, ria. 1. adj. desus. extraordinario.

->trasovada. (De tras- y aovada). V. hoja trasovada

->traspadano, na. 1. adj. transpadano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->traspalar. 1. tr. Mover o pasar con la pala algo de un lado a otro, especialmente los granos. 2. tr. Mover, pasar o mudar algo de un lugar a otro. 3. tr. And. Cortar la grama de las viñas a golpe de azadón.

->traspalear. 1. tr. traspalar.

->traspaleo. 1. m. Acción y efecto de traspalear.

->traspapelar. (De tras¹ y papel). 1. tr. Confundir, perder un papel entre otros, haciendo perder el lugar o colocación que tenía. U. t. c. prnl. 2. tr. Perder o colocar en sitio equivocado cualquier otra cosa. U. t. c. prnl.

->trasparecer. 1. intr. Dicho de una cosa: Dejarse ver al través de otra más o menos transparente. MORF. conjug. c. agradecer.

->trasparencia. 1. f. transparencia.

->transparentarse. 1. prnl. transparentarse.

->transparente. 1. adj. transparente. U. t. c. s.

->traspasable. 1. adj. Que se puede traspasar.

->traspasación. 1. f. p. us. Acción de traspasar un derecho o dominio. U. en leng. jurídico.

->traspasador, ra. 1. adj. Que traspasa (|| quebranta un precepto). U. t. c. s.

->traspasamiento. (De traspasar). 1. m. Acción y efecto de traspasar.

->traspasar. (De tras- y pasar). 1. tr. Pasar o llevar algo de un sitio a otro. 2. tr. Pasar adelante, hacia otra parte o a otro lado. 3. tr. Pasar a la otra parte o a la otra cara. Traspasar el arroyo. Traspasar la pared. 4. tr. Pasar, atravesar de parte a parte con un arma u otro instrumento. U. t. c. prnl. 5. tr. Ceder a favor de otra persona el derecho o dominio de algo. 6. tr. Transgredir o quebrantar un precepto. 7. tr. Exceder de lo debido, contravenir a lo razonable. 8. tr. Dicho de un dolor físico o moral: Hacerse sentir con extraordinaria violencia. 9. tr. p. us. Volver a pasar por el mismo sitio.

->traspaso. 1. m. Traslado de algo desde un lugar a otro. 2. m. Paso adelante hacia otra parte u otro lado. 3. m. Paso de una parte a otra de algo. 4. m. Cesión a favor de otra persona del dominio de algo. 5. m. Acción de pasar otra vez por el mismo lugar. 6. m. Transgresión o quebrantamiento de un precepto. 7. m. Conjunto de géneros traspasados. 8. m. Precio de la cesión de estos géneros o del local donde se ejerce un comercio o industria. 9. m. Aflicción, angustia o pena que atormenta. 10. m. Persona que la causa. 11. m. p. us. Ardid, astucia. ayunar al ~. 1. loc. verb. ant. No comer desde el Jueves Santo al mediodía hasta el Sábado Santo al tocar a gloria.

->traspatio. 1. m. Am. Segundo patio de las casas de vecindad, que suele estar detrás del principal.

->traspecho. 1. m. Hueso pequeño que guarnece por abajo la caja de la ballesta.

->traspeinar. 1. tr. Volver a peinar ligeramente lo que ya está peinado, para perfeccionarlo o componerlo mejor. MORF. conjug. c. peinar.

->traspellar. 1. tr. cerrar.

->traspie. (De tras- y pie). 1. m. Resbalón o tropezón. 2. m. Zancadilla con la pierna para derribar a alguien. dar alguien ~s. 1. loc. verb. coloq. Cometer errores o faltas.

->traspilastra. 1. f. Arq. Contrapilastra de un muro.

->traspillado, da. (Del part. de traspillar). 1. adj. Pobretón, desharrapado. U. t. c. s.

->traspillar. 1. tr. traspellar. 2. prnl. Desfallecer, extenuarse.

->traspintar. (De tras- y pinta). 1. tr. Dicho del jugador que lleva la baraja en ciertos juegos: Engañar a los puntos, dejándoles ver la pinta de un naipe y sacando otro. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Dicho de una cosa: Salir al contrario de como se esperaba o se tenía creído.

traspintarse. 1. prnl. Dicho de algo escrito o dibujado por el derecho de un papel, tela, etc.: Clarearse por el revés.

->traspintar. (De tras- y pinta). 1. tr. Dicho del jugador que lleva la baraja en ciertos juegos: Engañar a los puntos, dejándoles ver la pinta de un naipe y sacando otro. U. t. c. prnl. 2. prnl. coloq. Dicho de una cosa: Salir al contrario de como se esperaba o se tenía creído.

traspintarse. 1. prnl. Dicho de algo escrito o dibujado por el derecho de un papel, tela, etc.: Clarearse por el revés.

->traspirable. 1. adj. transpirable.

->traspiración. 1. f. transpiración.

->traspirar. 1. intr. transpirar. U. t. c. prnl.

->traspirenaico, ca. 1. adj. transpirenaico.

->trasplantable. 1. adj. Que puede trasplantarse.

->trasplantación. 1. f. trasplante.

->trasplantado, da. (Del part. de trasplantar). 1. m. y f. Persona que ha sufrido un trasplante. U. t. c. adj.

->trasplantador, ra. 1. adj. Que trasplanta. U. t. c. s. 2. m. Instrumento que se emplea para trasplantar. 3. m. Vehículo especial que sirve para transportar y trasplantar un árbol. 4. f. Máquina para trasplantar.

->trasplantar. (De tras- y plantar). 1. tr. Trasladar plantas del sitio en que están arraigadas y plantarlas en otro. 2. tr. Hacer salir de un lugar o país a personas arraigadas en él, para asentarlas en otro. U. t. c. prnl. 3. tr. Trasladar de un lugar a otro una ciudad, una institución, etc. 4. tr. Introducir en un país o lugar ideas, costumbres, instituciones, técnicas, formas artísticas o literarias, etc., procedentes de otro. U. t. c. prnl. 5. tr. Med. Trasladar un órgano desde un organismo donante a otro receptor, para sustituir en este al que está enfermo o inútil.

->trasplante. 1. m. Acción y efecto de trasplantar. 2. m. Med. Órgano trasplantado.

->trasponedor, ra. 1. adj. transponedor. U. t. c. s.

->trasponer. 1. tr. transponer. U. t. c. intr. y c. prnl. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. traspuesto.

->traspontín. 1. m. Traspuntín de los coches. 2. m. coloq. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->transportación. 1. f. transportación.

->transportador, ra. 1. adj. transportador. U. t. c. s.

->transportamiento. 1. m. transportamiento.

->transportar. 1. tr. transportar. U. t. c. prnl.

->trasporte. 1. m. transporte. 2. m. P. Rico. Instrumento musical de cinco cuerdas, mayor que la guitarra.

->transportín. 1. m. Traspuntín de los coches.

->trasposición. 1. f. transposición.

->traspositivo, va. 1. adj. transpositivo.

->traspuesta. (Del lat. transposita, t. f. de -tus, transpuesto). 1. f. Acción y efecto de transponer o transponerse. 2. f. Repliegue o elevación del terreno que impide ver lo que hay al lado de allá. 3. f. Fuga u ocultación de una persona, para huir o librarse de algún peligro. 4. f. Puerta, corral y otras dependencias que están detrás de lo principal de la casa. traspuesto, ta. (Del lat. transpositus). 1. part. irreg. de trasponer.

->traspuesto, ta. (Del lat. transpositus). 1. part. irreg. de trasponer.

->traspuntar. 1. tr. Hond. Quitar las puntas a los cuernos del ganado vacuno. U. t. c. prnl.

->traspunte. (De tras1 y apunte). 1. com. Persona que avisa a cada actor cuando ha de salir a escena.

->traspuntín. (Del it. strapuntino, colchoncillo embastado). 1. m. Asiento suplementario y plegadizo que hay en algunos coches. 2. m. desus. Cada uno de los colchones pequeños, por lo general en número de tres, que se ponían atravesados debajo de los colchones de la cama.

->trasquero. 1. m. Fabricante o vendedor de trascas del yugo.

->trasquila. 1. f. Acción y efecto de trasquilar.

->trasquilado, da. (Del part. de trasquilar). como ~ por la Iglesia. 1. loc. adv. coloq. como Pedro por su casa.

->trasquilador. 1. m. Hombre que trasquila.

->trasquiladura. 1. f. Acción y efecto de trasquilar.

->trasquilar. (De tras1 y esquilar2). 1. tr. Cortar el pelo a trechos, sin orden ni arte. U. t. c. prnl. 2. tr. Cortar el pelo o la lana a algunos animales. 3. tr. coloq. Menoscabar o disminuir algo, quitando o separando parte de ello. ~, y no desollar. 1. expr. U. para aconsejar que no se abuse de quien da provecho.

->trasquilimocho, cha. (De trasquilado y mocho, cortado el pelo). 1. adj. coloq. Traspuntado a raíz. 2. m. desus. Menoscabo, pérdida.

->trasquilón. (De trasquilar). 1. m. coloq. trasquiladura. 2. m. coloq. Parte del caudal quitada a alguien con industria o arte. a trasquilones. 1. loc. adv. Dicho de cortar el pelo: Con desorden, feamente y sin arte. 2. loc. adv. coloq. Sin orden ni método, o sin proporción.

->trasroscarse. 1. prnl. pasarse de rosca.

->trastabillante. 1. adj. Que trastabilla.

->trastabillar. (De trastrabillar). 1. intr. Dar traspies o tropezones. 2. intr. Tambalearse, vacilar, titubear. 3. intr. Tartaleaar, tartamudear, trabarse la lengua.

->trastabillón. 1. m. Am. Tropezón, traspie.

->trastada. 1. f. jugada (|| acción mala e inesperada contra alguien). 2. f. coloq. travesura (|| acción maligna e ingeniosa).

->trastajo. 1. m. Trasto, mueble o utensilio inútil.

->trastamenta. 1. f. Hond. Conjunto de útiles propios de la cocina.

->trastazo. (De trasto). 1. m. coloq. Golpe, porrazo.

->traste (1). (De tastar). 1. m. Cada uno de los resaltos de metal o hueso que se colocan a trechos en el mástil de la guitarra u otros instrumentos semejantes, para que, oprimiendo entre ellos las cuerdas, quede a estas la longitud libre correspondiente a los diversos sonidos. 2. m. And. Vaso pequeño, de vidrio, con que prueban el vino los catadores. 3. m. And., Am. Cen., Méx. y P. Rico. trasto (|| utensilio casero). dar alguien al ~ con algo. 1. loc. verb. Destruirlo, echarlo a perder, malbaratarlo. ir alguien fuera de ~s. 1. loc. verb. coloq. Obrar sin concierto. 2. loc. verb. coloq. Decir lo que no es regular. irse algo al ~. 1. loc. verb. Fracasarse o malograrse. sin ~s. 1. loc. adv. coloq. Sin orden, disposición o método. traste2. 1. m. nalgas (|| porciones carnosas y redondeadas).

->trasteado. (Del part. de trastear1). 1. m. Conjunto de trastes que hay en un instrumento musical.

->trasteador, ra. 1. adj. Que trastea (|| revuelve trastos). U. t. c. s.

->trastear (1). 1. tr. Pisar las cuerdas de los instrumentos de trastes1. 2. tr. Poner o echar los trastes a la guitarra u otro instrumento semejante. trastear2. 1. intr. Revolver, menear o mudar trastos de una parte a otra. 2. intr. Discurrir con viveza y travesura sobre algún asunto. 3. intr. enredar (|| revolver). 4. tr. Dicho de un espada: Dar al toro pases de muleta. 5. tr. coloq. Manejar con habilidad a una persona o un negocio. 6. tr. Col. mudarse (|| dejar la casa que se habita y pasar a otra). U. t. c. prnl.

->trastejador, ra. 1. adj. Que trasteja (1). U. t. c. s.

->trastejadura. (De trastejar). 1. f. Acción y efecto de trastejar1.

->trastejar (1). (De tras1 y tejar2). 1. tr. Reponer o poner bien las tejas de un edificio. por aquí trastejan. 1. expr. coloq. U. para explicar que alguien huye del riesgo que presume, pasando por algún paraje. Se emplea comúnmente hablando de los deudores que huyen de la vista de sus acreedores, porque no los reconvengan. trastejar2. (De traste2 o trasto). 1. tr. Recorrer o examinar algo para arreglarlo o componerlo.

->trastejo. 1. m. Acción y efecto de trastejar1. 2. m. Movimiento continuado y sin concierto ni orden.

->trasteo. 1. m. Acción de trastear (|| al toro). 2. m. Acción de trastear (|| a una persona o un negocio). 3. m. Col. mudanza (|| traslación que se hace de una casa a otra).

->trastería. 1. f. Muchedumbre o montón de trastos viejos. 2. f. coloq. trastada.

->trastero, ra. 1. adj. Dicho de una pieza o de un desván: Que está destinado a guardar los trastos que no se usan. Cuarto trastero. U. t. c. s. m.

->trastesado, da. 1. adj. Dicho especialmente de las ubres de las hembras de los animales cuando tienen abundancia de leche: Endurecidas, tiesas.

->trastesar. (Del lat. trans-, más allá, y *tensare, atesar, endurecer, de tensus, tieso). 1. tr. Espaciar el ordeño de la oveja para retirarle la leche, con lo que la ubre se endurece.

->trastesón. 1. m. Abundancia de leche que tiene la ubre de una res.

->trastiberino, na. 1. adj. transtiberino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->trastienda. 1. f. Aposento, cuarto o pieza que está detrás de la tienda. 2. f. coloq. Cautela advertida y reflexiva en el modo de proceder o en el gobierno de las cosas. 3. f. Cuba y Méx. trasero (|| nalgas).

->trasto. (Del lat. transtrum, banco). 1. m. Cada uno de los muebles o utensilios de una casa. 2. m. Cada uno de los bastidores que forman parte de las decoraciones de teatro. 3. m. despect. Cosa inútil, estropeada, vieja o que estorba mucho. 4. m. coloq. Persona inútil o informal. 5. m. pl. Armas, utensilios o herramientas de algún arte o ejercicio. Los trastos de pescar. tirarse los ~s a la cabeza dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Altercar violentamente.

->trastocar. (De trastocar). 1. tr. p. us. Trastornar, revolver. 2. prnl. p. us. Trastornarse, perturbarse.

->trastornable. 1. adj. Que fácilmente se trastorna.

->trastornador, ra. 1. adj. Que trastorna. U. t. c. s.

->trastornadura. 1. f. Acción y efecto de trastornar.

->trastornamiento. 1. m. Acción y efecto de trastornar.

->trastornar. (De tras- y tornar). 1. tr. Volver algo de abajo arriba o de un lado a otro. 2. tr. Invertir el orden regular de algo. 3. tr. inquietar (|| quitar el sosiego). 4. tr. Perturbar el sentido, la conciencia o la conducta de alguien, acercándolos a la anormalidad. La droga lo trastornó. U. t. c. prnl. Se trastornó tanto que parecía loco. U. t. en sent. fig. 5. tr. Inclinar o vencer con persuasiones el ánimo o dictamen de alguien, haciéndole deponer el que antes tenía.

->trastorno. 1. m. Acción y efecto de trastornar. 2. m. Alteración leve de la salud. 3. m. Der. enajenación mental. ~ mental. 1. m. Der. enajenación mental.

->trastrabado, da. (De tras- y trabado). 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene blancos la mano izquierda y el pie derecho, o viceversa.

- >trastrabarse. (De tras- y trabar). 1. prnl. p. us. trabarse la lengua.
- >trastrabillar. (De tras1 y traba). 1. intr. trastabillar.
- >trastrás. (De tras1). 1. m. coloq. En algunos juegos de muchachos, el penúltimo.
- >trastrocamiento. 1. m. Acción y efecto de trastrocar.
- >trastrocar. (De tras1, por trans-, en sentido de cambio, y trocar). 1. tr. Mudar el ser o estado de algo, dándole otro diferente del que tenía. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. contar.
- >trastrueco. 1. m. Acción y efecto de trastrocar.
- >trastrueque. 1. m. Acción y efecto de trastrocar.
- >trastulo. (Del it. trastullo). 1. m. Pasatiempo, juguete.
- >trastumbar. (De tras- y tumbar). 1. tr. Dejar caer o echar a rodar algo.
- >trasudación. 1. f. Acción y efecto de trasudar. 2. f. Med. Acción y efecto de trasudar un líquido orgánico a través de las paredes del vaso en que se hallaba contenido. Dicho paso no tiene carácter osmótico.
- >trasudadamente. 1. adv. m. Con trasudores y fatigas.
- >trasudado. 1. m. Med. Líquido no inflamatorio contenido en una cavidad serosa.
- >trasudar. (De tras1 y sudar). 1. tr. Exhalar o echar de sí trasudor.
- >trasudor. (De tras1 y sudor). 1. m. Sudor tenue y leve.
- >trasuntar. (De trasunto). 1. tr. Copiar un escrito. 2. tr. Compendiar o epilogar algo.
- >trasuntivamente. (Del lat. transumptivus, que toma de otra parte). 1. adv. m. compendi-osamente. 2. adv. m. p. us. En copia, traslado o trasunto.
- >trasunto. (Del lat. transumptus, part. pas. de transumere, tomar de otro). 1. m. Copia es-crita de un original. 2. m. Imitación exacta, imagen o representación de algo.
- >trasvasar. 1. tr. transvasar.
- >trasvase. 1. m. transvase.
- >trasvenarse. (De tras- y vena, vaso de la sangre). 1. prnl. Dicho de la sangre: Salir de las venas. 2. prnl. Dicho de una cosa: Derramarse desperdiándose.
- >trasver. (De tras- y ver). 1. tr. Ver a través de algo. 2. tr. Ver mal y equivocadamente algo. ¶ MORF. conjug. c. ver.
- >trasverberación. 1. f. transverberación.
- >trasversal. 1. adj. transversal.
- >trasverso, sa. 1. adj. transverso.
- >trasverter. (De tras1 y verter). 1. intr. Dicho de un líquido: Rebosar por los bordes. MORF. conjug. c. entender.
- >trasvinarse. (De tras- y vino). 1. prnl. Dicho del vino: Rezumarse o verterse poco a poco de una vasija. 2. prnl. Traspasar, trascender. 3. prnl. coloq. Conjeturarse, inferirse, traslu-cirse.

->trasvolar. (Del lat. transvolare). 1. tr. Pasar volando de una parte a otra. MORF. conjug. c. contar.

->trata. (De tratar, comerciar). 1. f. Tráfico que consiste en vender seres humanos como esclavos. ~ de blancas. 1. f. Tráfico de mujeres, que consiste en atraerlas a los centros de prostitución para especular con ellas.

->tratable. (Del lat. tractabilis). 1. adj. Que se puede o deja tratar fácilmente. 2. adj. Cortés, accesible y razonable.

->tratada. 1. f. El Salv. Acción de insultar. 2. f. Nic. regañina.

->tratadista. 1. com. Autor que escribe tratados sobre una materia determinada.

->tratado. (Del lat. tractatus). 1. m. Ajuste o conclusión de un negocio o materia, después de haberse conferido y hablado sobre ella. 2. m. Documento en que consta. 3. m. Escrito o discurso de una materia determinada.

->tratador, ra. (Del lat. tractator, -oris). 1. adj. Que trata un negocio o materia. U. t. c. s.

->tratamiento. 1. m. trato (|| acción y efecto de tratar). 2. m. Título de cortesía que se da a una persona; p. ej., usted, señoría, excelencia, etc. 3. m. U. como vocativo coloquial para aludir a la categoría social, edad, sexo u otras cualidades de alguien; p. ej., ¡Señor! ¡Caballero! ¡Señora! 4. m. Conjunto de medios que se emplean para curar o aliviar una enfermedad. 5. m. Modo de trabajar ciertas materias para su transformación. 6. m. ant. tratado (|| ajuste). ~ de la información. 1. m. Inform. Aplicación sistemática de uno o varios programas sobre un conjunto de datos para utilizar la información que contienen. ~ de textos. 1. m. Proceso de composición y manipulación de textos en una computadora. ~ impersonal. 1. m. Aquel que se da a alguien en tercera persona, eludiendo el de merced, señoría, etc. apear el ~ a alguien. 1. loc. verb. Prescindir del tratamiento que formalmente le corresponde. dar ~ a alguien. 1. loc. verb. Hablarle o escribirle con la forma que le corresponde.

->tratante. (Del ant. part. act. de tratar). 1. adj. Que trata. 2. com. Persona que se dedica a comprar géneros para revenderlos.

->tratar. (Del lat. tractare). 1. tr. Manejar algo y usarlo materialmente. 2. tr. Manejar, gestionar o disponer algún negocio. 3. tr. Comunicar, relacionarse con un individuo. U. t. c. intr. y c. prnl. Tratarse CON los vecinos. 4. tr. Tener relaciones amorosas. U. m. c. intr. 5. tr. Proceder bien, o mal, con una persona, de obra o de palabra. 6. tr. Cuidar bien, o mal, a alguien, especialmente en orden a la comida, vestido, etc. U. t. c. prnl. 7. tr. Conferir, discurrir o disputar de palabra o por escrito sobre un asunto. U. t. c. intr. Tratar de algo, sobre algo, acerca de algo. 8. tr. Dar un título a alguien. Le trató DE señoría. 9. tr. motejar. Le trató DE loco. 10. tr. Aplicar los medios adecuados para curar o aliviar una enfermedad. 11. tr. Quím. Someter una sustancia a la acción de otra. Tratar agua con azufre. 12. tr. Tecnol. Someter una sustancia o material a un proceso para purificarlo, analizarlo o darle otras propiedades. Tratar los

aceros. 13. tr. El Salv. insultar (|| ofender). 14. tr. Nic. regañar (|| reprender). 15. intr. Procurar el logro de algún fin. Yo trato DE vivir bien. 16. intr. Comerciar géneros. Tratar EN ganado.

->tratativa. 1. f. Arg., Bol., Perú y Ur. Etapa preliminar de una negociación en la que comúnmente se discuten problemas laborales, políticos, económicos, etc.

->trato. 1. m. Acción y efecto de tratar. 2. m. Tratado, convenio, especialmente el que se hacía entre distintos Estados o Gobiernos. 3. m. tratamiento (|| título de cortesía). 4. m. Ocupación u oficio de tratante. 5. m. coloq. Contrato, especialmente el relativo a ganados, y más aún el celebrado en feria o mercado. malos ~s. 1. m. pl. Der. Delito consistente en ejercer de modo continuado violencia física o psíquica sobre el cónyuge o las personas con quienes se convive o están bajo la guarda del agresor. ~ carnal. 1. m. Relación sexual. ~ de cuerda. 1. m. Tormento que se daba atando las manos por detrás al reo o al acusado, y colgándole por ellas de una cuerda, que pasaba por una garrucha, con la cual le levantaban en alto, y después le dejaban caer de golpe, sin que llegase al suelo. 2. m. Mal comportamiento con alguien. ~ de gentes. 1. m. Experiencia y habilidad en la vida social. ~ de nación más favorecida. 1. m. En los tratados de comercio, el que asegura a una potencia el goce de las mayores ventajas que el otro Estado conceda a un tercer país. ~ doble. 1. m. Fraude o simulación con que obra alguien para engañar a otra persona, afectando amistad y fidelidad. dar ~. 1. loc. verb. desus. Entre estudiantes, dar matraca. ~ hecho. 1. expr. coloq. U. para dar por cerrado un convenio o acuerdo. V. casa de tratogente del trato

->trauco. 1. m. Chile. En la mitología popular, ser dotado de un poder cautivador, que atrae a las mujeres vírgenes y las deshonor.

->trauma. (Del gr. , herida). 1. m. Lesión duradera producida por un agente mecánico, generalmente externo. 2. m. Choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente. 3. m. Emoción o impresión negativa, fuerte y duradera.

->traumático, ca. (Del lat. traumaticus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al trauma. Neurosis traumática. 2. adj. traumatizante. Agente, acontecimiento traumático.

->traumatismo. (Del gr. o, acción de herir). 1. m. Med. Lesión de los órganos o los tejidos por acciones mecánicas externas.

->traumatizado, da. 1. adj. Que sufre o ha sufrido un trauma. U. t. c. s.

->traumatizante. 1. adj. Que traumatiza.

->traumatizar. 1. tr. Causar un trauma. U. t. c. prnl.

->traumatología. (Del gr. , -, herida, y -logía). 1. f. Parte de la medicina referente a los traumatismos y sus efectos.

->traumatológico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la traumatología.

->traumatólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en traumatología.

->travelín. (Del ingl. traveling, viajero). 1. m. Cinem. Desplazamiento de la cámara montada sobre ruedas para acercarla al objeto, alejarla de él o seguirlo en sus movimientos. 2. m. Cinem. Plataforma móvil sobre la cual va montada dicha cámara.

->traversa. (Del lat. transversa, oblicua). 1. f. Madero que atraviesa de un lado a otro de los carros y sirve para dar firmeza al brancal. 2. f. Mar. Cabo que sujeta la cabeza de un mástil al pie de otro.

->través. (Del lat. transversus). 1. m. Inclinación o torcimiento de una cosa hacia algún lado. 2. m. desgracia (|| suceso adverso). 3. m. Arq. Pieza de madera en que se afirma el pendolón de una armadura. 4. m. Mar. Dirección perpendicular a la de la quilla. 5. m. Mil. Obra exterior para estorbar el paso en parajes angostos. 6. m. Mil. Parapeto para ponerse al abrigo de los fuegos enfilados, de flanco, de revés o de rebote. ~ de dedo. 1. m. dedo (|| medida de longitud). al ~. 1. loc. adv. de través. 2. loc. prepos. a través de. a ~. 1. loc. adv. de través. a ~ de. 1. loc. prepos. Denota que algo pasa de un lado a otro. A través de la celosía. A través de una gasa. 2. loc. adv. Por entre. A través de la multitud. 3. loc. adv. por intermedio de. dar alguien al ~ con algo. 1. loc. verb. dar al traste con algo. dar al ~. 1. loc. verb. Mar. Dicho de una nave: Tropezar por los costados en una roca, o costa de tierra, en que se deshace o vara. 2. loc. verb. Tropezar, errar, cayendo en algún peligro. de ~. 1. loc. adv. En dirección transversal. echar al ~ una nave. 1. loc. verb. Mar. Vararla para hacerla pedazos, cuando se la ha desechado por inútil. ir al ~ una nave. 1. loc. verb. Mar. Tener que ser desechada o desbaratada, por inútil, en el puerto para donde hacía el viaje. ir de ~ una nave. 1. loc. verb. Mar. Ir arrollada por la corriente o por el viento. mirar alguien de ~. 1. loc. verb. Torcer la vista, mirar bizco.

->travesaña. 1. f. Alb. Travesañero de madera que une los varales del carro. 2. f. Guad. travesía (|| callejuela).

->travesañero. (De travesar). 1. m. Pieza de madera o hierro que atraviesa de una parte a otra. 2. m. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. 3. m. En el fútbol y otros deportes, larguero horizontal de la portería.

->travesar. (Del lat. transversare). 1. tr. p. us. atravesar. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. acertar.

->travesear. (De travieso). 1. intr. Andar inquieto o revoltoso de una parte a otra. 2. intr. Discurrir con variedad, ingenio y viveza. 3. intr. p. us. Vivir desenvueltamente y con deshonestidad o viciosas costumbres.

->travesero, ra. (Del lat. transversarius). 1. adj. Dicho de una cosa: Que se pone de través. 2. m. travesañero (|| almohada). V. flauta travesera

->travesío, a. (De través). 1. adj. Dicho del ganado: Que sin ir a puntos distantes sale de los términos del pueblo donde mora. 2. adj. Dicho del viento: Que da por alguno de los lados,

y no de frente. 3. m. Sitio o terreno por donde se atraviesa. 4. f. Camino transversal entre otros dos. 5. f. Callejuela que atraviesa entre calles principales. 6. f. Parte de una carretera comprendida dentro del casco de una población. 7. f. Distancia entre dos puntos de tierra o de mar. 8. f. Viaje por mar o por aire. 9. f. Cantidad que hay de pérdida o ganancia entre quienes juegan. 10. f. Mar. Viento cuya dirección es perpendicular a la de una costa. 11. f. Mar. Paga o viático que se da al marinero mercante por la navegación desde un puerto a otro. 12. f. Mil. Conjunto de traveses de una obra de fortificación, tanto para la defensa como para el ataque. 13. f. Arg. Región vasta, desierta y sin agua. 14. f. p. us. Modo de estar algo al través.

->travesti o travestí. 1. com. Persona que, por inclinación natural o como parte de un espectáculo, se viste con ropas del sexo contrario.

->travesti o travestí. 1. com. Persona que, por inclinación natural o como parte de un espectáculo, se viste con ropas del sexo contrario.

->travestido, da. (Del it. travestito). 1. adj. Disfrazado o encubierto con un traje que hace que se desconozca a quien lo usa. 2. m. y f. travesti.

->travestir. 1. tr. Vestir a alguien con la ropa del sexo contrario. U. m. c. prnl. MORF. conjug. c. pedir.

->travestismo. 1. m. Práctica que consiste en el uso de las prendas de vestir del sexo contrario. 2. m. Práctica consistente en la ocultación de la verdadera apariencia de alguien o algo. U. t. en sent. fig.

->travestista. 1. com. travesti.

->travesura. (De traveso). 1. f. Acción maligna e ingeniosa y de poca importancia, especialmente hecha por niños. 2. f. Acción y efecto de travesear. 3. f. Viveza y sutileza de ingenio para conocer las cosas y discurrir en ellas. 4. f. desus. Acción culpable o digna de reprensión y castigo.

->traveso, sa. (Del lat. transversus). 1. adj. Atravesado o puesto al través o de lado. 2. adj. Sutil, sagaz. 3. adj. Inquieto y revoltoso. 4. adj. Dicho de una cosa: Insensible, bulliciosa e inquieta. 5. adj. p. us. Que vive distraído en vicios, especialmente en el de la sensualidad. 6. m. ant. travesía (|| distancia entre dos puntos de tierra o de mar). 7. f. travesía (|| distancia entre dos puntos de tierra o de mar). 8. f. Cada uno de los maderos que se atraviesan en una vía férrea para asentar sobre ellos los rieles. 9. f. Cada una de las piezas que unen los largueros del bastidor sobre los que se montan o asientan los vagones de los ferrocarriles. 10. f. Aquello que se juega además de la puesta. 11. f. Apuesta que quien no juega hace a favor de un jugador. 12. f. Arq. Cada uno de los cuchillos de armadura que sirven para sostener un tejado. 13. f. Arq. Pared maestra que no está en fachada ni en medianería. 14. f. Cineg. Postura del cazador que se sitúa en el centro de la mancha que se bate. 15. f. Ingen. Galería

transversal al filón. 16. f. Ar. Parada de tablas o piedras y tierra para desviar o contener el agua de riego. de travieso. 1. loc. adv. de través. V. línea de traviesomesa traviesa

->travo. 1. m. germ. Esgrimidor o maestro de esgrima.

->trayecto. (Del fr. trajet). 1. m. Espacio que se recorre o puede recorrerse de un punto a otro. 2. m. Acción de recorrerlo.

->trayectoria. (Del fr. trajectoire). 1. f. Línea descrita en el espacio por un cuerpo que se mueve, y, más comúnmente, la que sigue un proyectil. 2. f. Curso que, a lo largo del tiempo, sigue el comportamiento o el ser de una persona, de un grupo social o de una institución. 3. f. Geom. y Mec. Curva descrita en el plano o en el espacio por un punto móvil de acuerdo con una ley determinada. 4. f. Meteor. Derrota o curso que sigue el cuerpo de un huracán o tormenta giratoria.

->traza. (De trazar). 1. f. Diseño que se hace para la fabricación de un edificio u otra obra. 2. f. Plan para realizar un fin. 3. f. Invención, arbitrio, recurso. 4. f. Modo, apariencia o figura de alguien o algo. U. m. en pl. 5. f. Huella, vestigio. 6. f. Electr. En las pantallas de rayos catódicos, trayectoria descrita por el punto luminoso. 7. f. Geom. Intersección de una línea o de una superficie con cualquiera de los planos de proyección. darse alguien ~s. 1. loc. verb. coloj. darse maña. echar ~s. 1. loc. verb. echar líneas. llevar, o traer algo ~, o ~s. 1. locs. verbs. llevar camino (|| estar en vías de lograrse).

->trazable. 1. adj. Que puede trazarse.

->trazado, da. (Del part. de trazar). 1. adj. Dicho de una persona: De buena o mala disposición o compostura de cuerpo. Era un hombre enjuto, dispuesto, bien trazado. 2. m. Acción y efecto de trazar. 3. m. traza (|| diseño para hacer un edificio u otra obra). 4. m. Recorrido o dirección de un camino, de un canal, etc., sobre el terreno.

->trazador, ra. 1. adj. Que traza o idea una obra. U. t. c. s. 2. adj. Biol., Fís. y Quím. Dicho de una sustancia: Que revela la existencia de un agente o proceso, como el carbono 14 en la datación de restos arqueológicos. U. t. c. s. m.

->trazar. (Del lat. *tractiare, de tractus). 1. tr. Hacer trazos. 2. tr. Delinear o diseñar la traza que se ha de seguir en un edificio u otra obra. 3. tr. Discurrir y disponer los medios oportunos para el logro de algo. 4. tr. Describir, dibujar, exponer por medio del lenguaje los rasgos característicos de una persona o de un asunto.

->trazo. (De trazar). 1. m. Delineación con que se forma el diseño o planta de cualquier cosa. 2. m. línea (|| raya). 3. m. Cada una de las partes en que se considera dividida la letra de mano, según el modo de formarla. 4. m. Pint. Pliegue del ropaje. ~ magistral. 1. m. El grueso que forma la parte principal de una letra. dibujar al ~. 1. loc. verb. Señalar con una línea los contornos de una figura.

->trazumar. (De tra, por trans-, a través, y zumo). 1. tr. Dicho de un cuerpo: rezumar (|| dejar pasar gotas de algún líquido). U. m. c. prnl. 2. intr. Dicho de un líquido: Atravesar los poros de un cuerpo. U. t. c. prnl.

->treballa. 1. f. Salsa blanca que se hacía antiguamente, de almendras, ajos, pan, huevos, especias, agraz, azúcar y canela, todo mezclado. Servía para condimentar ansarones.

->trébede. (Del lat. tripes, -edis, que tiene tres pies). 1. f. Habitación o parte de ella que, a modo de hipocausto, se calienta con paja. 2. f. pl. Aro o triángulo de hierro con tres pies, que sirve para poner al fuego sartenes, peroles, etc.

->trebejar. 1. intr. Travesear, enredar, jugar, retozar. 2. intr. p. us. jugar.

->trebejo. (De or. inc.). 1. m. Utensilio, instrumento. U. m. en pl. 2. m. juguete (|| objeto con que se entretienen los niños). 3. m. Cada una de las piezas del juego de ajedrez. 4. m. ant. Diversión, entretenimiento. 5. m. ant. chanza.

->trebeliánica. (Del b. lat. trebellianica, y este del lat. trebellianus, perteneciente a Trebelio, cónsul romano). 1. f. Der. cuarta trebeliánica.

->trebentina. (Del lat. terebinthina, de terebinto). 1. f. desus. Resina que fluye del pino y de otros árboles.

->trebo. 1. m. Chile. Arbusto espinoso de la familia de las Ramnáceas, que se utiliza para formar setos.

->trébol. (Del cat. trébol, y este del gr. i). 1. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Papilionáceas, de unos dos decímetros de altura, con tallos vellosos, que arraigan de trecho en trecho, hojas casi redondas, pecioladas de tres en tres; flores blancas o moradas en cabezuelas apretadas, y fruto en vainillas con semillas menudas. Es espontánea en España y se cultiva como planta forrajera muy estimada. 2. m. Uno de los palos de la baraja francesa. U. m. en pl. ~ carretón, ~ de carrete, o ~ de carretilla. 1. m. Denominación con que se designan diversas especies de mielgas o alfalfas silvestres que tienen sus legumbres enroscadas en forma de carrete. ~ hediondo. 1. m. Especie de higuera. ~ oloroso. 1. m. meliloto.

->trebolar. 1. m. Terreno poblado de trébol.

->trece. (Del lat. tredecim). 1. adj. Diez y tres. Trece libros 2. adj. decimotercio. León trece. Número trece. Año trece. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El trece de noviembre 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número trece. 4. m. Cada uno de los trece regidores que había antiguamente en algunas ciudades. 5. m. Cada uno de los caballeros elegidos por sus hermanos en capítulo general, para gobierno y administración de la Orden de Santiago. estarse, mantenerse, o seguir, alguien en sus ~. 1. locs. verbs. Persistir con pertinacia en algo que ha aprendido o empezado a ejecutar. 2. locs. verbs. Mantener a todo trance su opinión.

->treceavo, va. (De trece y -avo). 1. adj. Se dice de cada una de las trece partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->trece mesino, na. 1. adj. De trece meses.

->trecén. (De treceno). 1. m. Decimotercia parte del valor de las cosas vendidas que se pagaba al señor jurisdiccional.

->trecenario. (De treceno). 1. m. Número de trece días, continuados o interrumpidos, dedicados a un mismo objeto.

->trecenato. (De treceno). 1. m. trecenazgo.

->trecenazgo. (De treceno). 1. m. Cuerpo supremo integrado por los trece caballeros que tienen a su cargo el gobierno y la administración de la Orden militar de caballería de Santiago.

->treceno, na. (De trece). 1. adj. decimotercio.

->trecésimo, ma. (Del lat. tricesimus). 1. adj. trigésimo.

->trecha. (Del lat. tracta, t. f. de -tus). 1. f. treta.

->trecheador. 1. m. Ingen. Encargado de trechear.

->trechear. 1. tr. Ingen. Transportar de trecho en trecho una carga a mano o en espuerta.

->trechel. 1. m. trigo trechel.

->trecheo. 1. m. Ingen. Acción de trechear.

->trecho. (Del lat. tractus). 1. m. Espacio, distancia de lugar o tiempo. a ~s. 1. loc. adv. Con intermisión de lugar o tiempo. de ~ a, o en, ~. 1. locs. advs. De distancia a distancia, de lugar a lugar, de tiempo en tiempo.

->trechor. 1. m. Heráld. Orla estrecha.

->trecientos, tas. (Del lat. trecenti, -orum). 1. adj. trescientos. U. t. c. s.

->tredécimo, ma. (Del lat. tredecimus). 1. adj. desus. decimotercio. Era u. t. c. s.

->trefe. (Etim. disc.). 1. adj. Falso, falta de ley. 2. adj. desus. Endeble, fácilmente deformable, enclenque. 3. adj. ant. tísico.

->trefedad. 1. f. ant. tisis.

->trefilado. 1. m. Acción y efecto de trefilar.

->trefilar. 1. tr. Reducir un metal a alambre o hilo pasándolo por una hilera.

->trefilería. 1. f. Acción y efecto de trefilar. 2. f. Fábrica o taller donde se trefila.

->tregua. (Del gót. triggwa, tratado). 1. f. Suspensión de armas, cesación de hostilidades, por determinado tiempo, entre los enemigos que tienen rota o pendiente la guerra. 2. f. Intermisión, descanso. dar ~s. 1. loc. verb. Dicho del dolor u otra cosa que mortifica, como la terciana u otro accidente: Suspenderse o templarse mucho por algún tiempo. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Dar tiempo, no ser urgente.

->treílla. 1. f. traílla.

->treinta. (Del lat. triginta). 1. adj. Tres veces diez. 2. adj. trigésimo (|| ordinal). Número treinta. Año treinta. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El treinta de enero. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número treinta. 4. m. Juego de naipes cuyo objetivo consiste en acercarse a 30 puntos, y no más. ~ y cuarenta. 1. m. Cierta juego de azar. ~ y una. 1. f. Juego de naipes o de billar, que consiste en hacer 31 tantos o puntos, y no más. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. Jugar a las treinta y una.

->treintaidosavo, va. 1. adj. Se dice de cada una de las 32 partes iguales en que se divide un todo. en treintaidosavo. 1. loc. adj. Dicho de un libro, de un folleto, etc.: Cuyo tamaño iguala a la treintaidosava parte de un pliego de papel de marca ordinaria.

->treintaidoseno, na. (De treinta y dos). 1. adj. Trigésimo segundo. 2. adj. Dicho de un paño: Cuya urdimbre consta de 32 centenares de hilos. U. t. c. s.

->treintaitresino. 1. adj. Natural de Treinta y Tres. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del Uruguay o a su departamento.

->treintanario. (De treintenario). 1. m. Número de 30 días, continuados o interrumpidos, dedicados a un mismo objeto, ordinariamente religioso.

->treintañal. 1. adj. Dicho de una cosa: Que es de 30 años o los tiene.

->treintañero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene entre 30 y 39 años. U. t. c. s.

->treintavo, va. (De treinta y -avo). 1. adj. Se dice de cada una de las 30 partes iguales en que se divide un todo.

->treintena. 1. f. V. treinteno. treinteno, na. (De treinta). 1. adj. trigésimo. 2. f. Conjunto de 30 unidades. 3. f. Cada una de las treintavas partes de un todo.

->treintenario. (De treinteno). 1. m. desus. treintanario.

->treinteno, na. (De treinta). 1. adj. trigésimo. 2. f. Conjunto de 30 unidades. 3. f. Cada una de las treintavas partes de un todo.

->treintón, na. 1. adj. treintañero. U. t. c. s.

->treja. 1. f. En el juego de trucos, cierta tirada.

->tremadal. 1. m. tremedal.

->tremar. (De tremer). 1. intr. p. us. temblar.

->trematodo. (Del gr. , con aberturas o ventosas). 1. m. Zool. Invertebrado platelminto parásito que tiene el cuerpo no segmentado, tubo digestivo ramificado y sin ano, dos o más ventosas y a veces también ganchos que le sirven para fijarse al cuerpo de su huésped; p. ej., la duela. U. t. c. adj. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tremble. (Del fr. tremblé). 1. m. Impr. Filete ondulado que se usa en tipografía.

->tremebundo, da. (Del lat. tremebundus). 1. adj. Espantable, horrendo, que hace temblar.

->tremedal. (Del lat. tremere, temblar). 1. m. Terreno pantanoso, abundante en turba, cubierto de césped, y que por su escasa consistencia retiembla cuando se anda sobre él.

->tremendismo. 1. m. Corriente estética desarrollada en España durante el siglo XX entre escritores y artistas plásticos que exageran la expresión de los aspectos más crudos de la vida real. 2. m. alarmismo. 3. m. Taurom. Estilo de toreo basado más en la espectacularidad que en la observancia de las reglas clásicas.

->tremendista. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el tremendismo. 2. adj. Dicho de una obra: Que manifiesta la estética tremendista. 3. adj. Dicho de una persona: Aficionada a contar noticias extremas y alarmantes. U. t. c. s.

->tremendo, da. (Del lat. tremendus, part. fut. pas. de tremere, temer, tener miedo). 1. adj. Terrible, digno de ser temido. 2. adj. Digno de respeto y reverencia. 3. adj. Dicho de un niño: Muy travieso. 4. adj. coloq. Muy grande y excesivo en su línea. por la ~. 1. loc. adv. Denota el modo desconsiderado y violento de tratar o resolver algún negocio o asunto. Echó por la tremenda. tomarse algo a la ~. 1. loc. verb. coloq. Darle demasiada importancia.

->trementina. (De trebentina). 1. f. Jugo casi líquido, pegajoso, odorífero y de sabor picante, que fluye de los pinos, abetos, alerces y terebintos. Se emplea principalmente como disolvente en la industria de pinturas y barnices. ~ de Quíno. 1. f. Resina del lentisco de Quíno, que se emplea como perfume y en la preparación de barnices.

->tremar. (Del lat. tremere). 1. intr. temblar.

->tremés. (Del lat. trimensis). 1. adj. tremesino. V. trigo tremés

->tremesino, na. (De tremés). 1. adj. De tres meses. V. trigo tremesino

->tremielga. (De or. inc.). 1. f. torpedo (|| pez selacio).

->tremís. (Del lat. tremissis). 1. m. Moneda antigua de Castilla, que valía el tercio de un sueldo o de un castellano. 2. m. Moneda romana que valía la tercera parte de un sólido de oro.

->tremó. (Del fr. trumeau). 1. m. Adorno a manera de marco, que se pone a los espejos que están fijos en la pared.

->tremol. 1. m. tremó.

->trémol. (Del lat. tremulus, temblón). 1. m. Hues. álamo temblón.

->tremolar. (Del lat. vulg. *tremulare). 1. tr. Enarbolar los pendones, las banderas o los estandartes, y, por ext., otras cosas, batiéndolos o moviéndolos en el aire. U. t. c. intr. 2. tr. Hacer ostentación de cosas inmateriales. U. t. c. intr.

->tremolín. (De tremolar). 1. m. Hues. álamo temblón.

->tremolina. 1. f. Movimiento ruidoso del aire. 2. f. coloq. Bulla, confusión de voces y personas que gritan y enredan, o riñen.

->trémolo. (Del it. tremolo, trémulo). 1. m. Mús. Sucesión rápida de muchas notas iguales, de la misma duración.

->tremor. (Del lat. tremor, -oris). 1. m. temblor. 2. m. Comienzo del temblor.

->tremoso, sa. 1. adj. tembloroso.

->trémulamente. 1. adv. m. Con temblor o con movimiento que se parece a él.

->tremulante. 1. adj. trémulo.

->tremulento, ta. 1. adj. trémulo.

->trémulo, la. (Del lat. tremulus). 1. adj. Que tiembla. 2. adj. Dicho de una cosa: Que tiene un movimiento o agitación semejante al temblor; como la luz de una vela.

->tremuloso, sa. 1. adj. desus. trémulo.

->tren. (Del fr. train). 1. m. Medio de transporte que circula sobre raíles, compuesto por uno o más vagones arrastrados por una locomotora. 2. m. Conjunto de instrumentos, máquinas y útiles que se emplean para realizar una misma operación o servicio. Tren de dragado, de artillería, de laminar. 3. m. Méx. tranvía (|| vehículo urbano que circula sobre raíles). 4. m. p. us. Ostentación, pompa o lujo con que se vive. 5. m. desus. Aparato y prevención de las cosas necesarias para un viaje o expedición. ~ ascendente. 1. m. El que en los ferrocarriles españoles va desde las costas al interior, es decir, en dirección a Madrid. ~ botijo. 1. m. coloq. El que en España, durante el verano, trasladaba, sin muchas comodidades, con destino a lugares de vacaciones. ~ correo. 1. m. El destinado normalmente a transportar la correspondencia pública. ~ de aterrizaje. 1. m. Aer. Sistema mecánico dotado de ruedas o esquíes que permite el correcto aterrizaje y despegue de los aviones. ~ de cercanías. 1. m. El que une una ciudad populosa con localidades vecinas. ~ de escala. 1. m. desus. El que para en todas las estaciones, para tomar y dejar viajeros, encargos, etc. ~ de gran velocidad. 1. m. El que debe circular a una velocidad mínima muy elevada por vías especialmente diseñadas. ~ de ondas. 1. m. Fís. Conjunto de ondas sucesivas de un mismo origen. ~ descendente. 1. m. El que, en España, desde Madrid o del interior va hacia la costa. ~ de vida. 1. m. Lujo y comodidades con que vive una persona. 2. m. Ritmo de vida de una persona. ~ expreso. 1. m. El de viajeros que circula de noche y se detiene solamente en las estaciones principales del trayecto. ~ mixto. 1. m. El que conduce viajeros y mercancías. ~ ómnibus. 1. m. El que lleva vagones de todas clases y para en todas las estaciones. ~ rápido. 1. m. El que circula de día y se detiene solamente en las estaciones principales del trayecto. ~ suburbano. 1. m. Arg. ferrocarril suburbano. ~ tranvía. 1. m. El de viajeros que realiza un trayecto corto y para en todas las estaciones. a todo ~. 1. loc. adv. Sin reparar en gastos, con fausto y opulencia. 2. loc. adv. Con la máxima velocidad. como para parar un ~.

1. loc. adj. coloq. para parar un tren. estar como un ~, o como para parar un ~. 1. locs. verbs. coloqs. U. para denotar que una persona es muy atractiva. para parar un ~. 1. loc. adj. coloq. Muy abundante. Hay pruebas para parar un tren. perder el último ~. 1. loc. verb. coloq. Perder la última oportunidad o esperanza.

->trena. (Del lat. trina, t. f. de -nus, triple). 1. f. Plata quemada. 2. f. Banda, generalmente trenzada, que usaban los soldados como cinturón o tahalí. 3. f. coloq. cárcel (|| de presos). 4. f. Ar. Bollo o pan en forma de trenza. meter a alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Ar. meter en cintura.

->trenado, da. 1. adj. Dispuesto en forma de redecilla, enrejado o trenza.

->trenca. (De or. inc.). 1. f. Cada uno de los palos atravesados en el vaso de la colmena, para sostener los panales. 2. f. Cada una de las raíces principales de una cepa. 3. f. Abrigo corto, con capucha y con piezas alargadas a modo de botones, que se abrocha pasando cada una de ellas por sus respectivas presillas. meterse hasta las ~s. 1. loc. verb. coloq. Entrarse en un lodazal y atascarse en él o enlodarse. 2. loc. verb. coloq. Intrincarse en un negocio o materia, de suerte que sea difícil desembarazarse o salir bien.

->trencellín. 1. m. Cintillo de plata u oro, guarnecido de pedrería, que para gala u adorno se solía poner en los sombreros.

->trencilla. 1. f. Galón trenzado de seda, algodón o lana, que sirve para adornos de pasamanería, bordados y otras muchas cosas.

->trencillar. 1. tr. Guarnecer con trencilla.

->trencillo. 1. m. p. us. trencilla. 2. m. p. us. trencellín.

->trencito. (Del dim. de tren). 1. m. coloq. Ur. chuleta (|| apunte para usarlo disimuladamente en los exámenes).

->trenista. 1. com. Méx. ferroviario (|| empleado de ferrocarriles).

->treno (1). (Del lat. threnus, y este del gr.). 1. m. Canto fúnebre o lamentación por alguna calamidad o desgracia. 2. m. por antonom. Cada una de las lamentaciones del profeta Jeremías.treno2. 1. m. germ. Preso que está en la trena.

->trenque. (Del cat. trençar, romper). 1. m. Mur. y Ter. Dique construido para cortar o desviar la corriente de un río.

->trente. (Del lat. tridens, -entis). 1. amb. Cantb. Especie de biello con tres dientes de hierro o más.

->trenteno, na. 1. adj. ant. treinteno. 2. m. ant. treintena.

->trenza. 1. f. Conjunto de tres o más ramales que se entretajan, cruzándolos alternativamente. 2. f. Peinado que se hace entretajando el cabello largo. 3. f. Bollo en forma de trenza. 4. f. Ven. Cordón de los zapatos.

->trenzadera. 1. f. Lazo que se forma trenzando una cuerda o cinta. 2. f. Ar. Cinta de hilo.

->trenzado. (Del part. de trenzar). 1. m. trenza. 2. m. Danza. Salto ligero en el cual los pies baten rápidamente uno contra otro, cruzándose. 3. m. Equit. Paso que hace el caballo piafando. al ~. 1. loc. adv. Con desaliño, sin cuidado. echar alguien al ~ algo. 1. loc. verb. echarse sobre las espaldas.

->trenzar. (Del lat. *trinitiare, de trini, de tres). 1. tr. Hacer trenzas. 2. intr. Danza y Equit. Hacer trenzados.

->treo. (Del cat. treu). 1. m. Mar. Vela cuadrada o redonda con que las embarcaciones latinas navegan en popa con vientos fuertes.

->tropa (1). 1. f. Acción y efecto de trepar¹. 2. f. coloq. Media voltereta que se da agachándose, apoyando la coronilla en el suelo y haciendo pasar el cuerpo sobre ella hasta quedar tendido boca arriba. 3. com. coloq. vulg. arribista.tropa (2). 1. f. Acción y efecto de trepar². 2. f. Adorno o guarnición que se cose a la orilla de un vestido, y que va dando la vuelta por ella. 3. f. Aguas u ondulaciones que presenta la superficie de algunas maderas labradas. 4. f. coloq. Astucia, malicia, engaño, fraude. 5. f. coloq. Castigo que se da a una persona con azotes, patadas, etc.

->trepadera. 1. f. Cuba. Juego de cuerdas que forman dos estribos y un cinto, de que se valen los guajiros para subir a las palmeras a cortar el fruto o las pencas.

->trepado (1). (Del part. de trepar). 1. m. trepa (|| adorno). 2. m. Línea de puntos taladrados a máquina que se hace en el papel para separar fácilmente los documentos de sus matrices, o los sellos de correos.trepado², da. (Del part. de treparse). 1. adj. Dicho de un animal: Rehecho y fornido.

->trepador, ra. 1. adj. Que trepa (1). 2. adj. Que trepa sin escrúpulos en la escala social. U. t. c. s. 3. adj. Bot. Dicho de una planta: Que trepa o sube agarrándose a los árboles u otros objetos. 4. adj. Zool. Se dice de las aves que tienen el dedo externo unido al de en medio, o versátil, o dirigido hacia atrás para trepar con facilidad; p. ej., el cuclillo y el pájaro carpintero. U. t. c. s. 5. m. Sitio o lugar por donde se trepa o se puede trepar. 6. m. Cada uno de los garfios con dientes interiores que se sujetan con correas, uno a cada pie, y que sirven para subir a los postes del telégrafo y otros análogos. U. m. en pl. 7. f. pl. Zool. En clasificaciones en desuso, orden de las aves trepadoras. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->trepajuncos. 1. m. arandillo (|| pájaro).

->trepanación. 1. f. Med. Acción y efecto de trepanar.

->trepanar. 1. tr. Med. Horadar el cráneo u otro hueso con fin curativo o diagnóstico.

->trépano. (Del b. lat. trepanum, y este del gr. u). 1. m. Med. Instrumento que se usa para trepanar.

->trepante. 1. adj. Que utiliza trepas (|| engaños). U. t. c. s.

->trepar (1). (De la onomat. trep). 1. intr. Subir a un lugar alto o poco accesible valiéndose y ayudándose de los pies y las manos. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una planta: Crecer y subir agarrándose a los árboles u otros objetos, comúnmente por medio de zarcillos, raicillas u otros órganos. 3. intr. coloq. Elevarse en la escala social ambiciosamente y sin escrúpulos. trepársele a alguien. 1. loc. verb. Méx. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). trepar2. (Del gr. , taladrar). 1. tr. Taladrar, horadar, agujerear. 2. tr. Guarnecer el bordado con trepa (2). treparse. 1. prnl. p. us. retreparse (|| echar hacia atrás la parte superior del cuerpo).

->treparriscos. 1. m. Ave trepadora de unos quince centímetros de longitud desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola y aproximadamente el doble de envergadura. Tiene cabeza pequeña, pico fino, largo y arqueado por la punta, plumaje ceniciento, algo azulado en el lomo, negro en la cara y garganta, encarnado en los bordes de las alas y con manchas blancas en las cuatro remeras principales. Se alimenta de insectos y arañas, que caza trepando por las rocas, y suele hallarse en las sierras más altas de España.

->trepar (1). (De la onomat. trep). 1. intr. Subir a un lugar alto o poco accesible valiéndose y ayudándose de los pies y las manos. U. t. c. tr. 2. intr. Dicho de una planta: Crecer y subir agarrándose a los árboles u otros objetos, comúnmente por medio de zarcillos, raicillas u otros órganos. 3. intr. coloq. Elevarse en la escala social ambiciosamente y sin escrúpulos. trepársele a alguien. 1. loc. verb. Méx. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos). trepar2. (Del gr. , taladrar). 1. tr. Taladrar, horadar, agujerear. 2. tr. Guarnecer el bordado con trepa (2). treparse. 1. prnl. p. us. retreparse (|| echar hacia atrás la parte superior del cuerpo).

->trepatroncos. 1. m. herrerillo (|| pájaro de unos quince centímetros).

->trepe. 1. m. coloq. Reprensión, reprimenda. Echar un trepe.

->trepidación. (Del lat. trepidatio, -onis). 1. f. Acción de trepidar. 2. f. Astr. Balance aparente y casi insensible que los astrónomos antiguos atribuían al firmamento. V. compás de trepidación

->trepidante. (Del ant. part. act. de trepidar; lat. trepidans, -antis). 1. adj. Que trepida (|| tiembla fuertemente). 2. adj. Rápido, agitado, intenso. Baile trepidante. Trepidante siglo xx. V. compás trepidante

->trepidar. (Del lat. trepidare). 1. intr. Temblar fuertemente. 2. intr. Am. Vacilar, dudar.

->trépido, da. (Del lat. trepidus). 1. adj. p. us. trémulo.

->trepolina. 1. f. And. Voltereta que se da apoyando la cabeza en el suelo.

->treponema. 1. m. Biol. Género de bacterias del grupo de las espiroquetas, casi siempre parásitas y a veces patógenas para el hombre, como el treponema pálido, agente productor

de la sífilis.

->tres. (Del lat. tres). 1. adj. Dos y uno. 2. adj. tercero (|| ordinal). Número tres. Año tres. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El tres de julio 3. m. Signo o conjunto de signos con que se representa el número tres. 4. m. Carta o naipes que tiene tres señales. El tres de oros La baraja tiene cuatro treses 5. m. Regidor de una ciudad o villa en que había este número de ellos. 6. m. Conjunto de tres voces o de tres instrumentos. 7. m. Cuba. Guitarra de tres cuerdas dobles que se toca con una púa de carey. como ~ y dos son cinco. 1. expr. coloq. U. para ponderar la evidencia de alguna verdad. ni a la de ~. 1. loc. adv. coloq. De ningún modo. y ~ más. 1. loc. adv. coloq. U. para dar mayor fuerza a una afirmación. V. tres en rayatres sietescompás de tres por cuatrocomún de treshambre de tres semanasrazón simple de tres númerosregla de tresregla de tres compuestasombrero de tres candilessombrero de tres picosvino de tres hojas

->tresalbo, ba. 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene tres pies blancos.

->tresañal. 1. adj. De tres años.

->tresañejo, ja. 1. adj. Dicho de una cosa: Que es de tres años.

->tresbolillo. a, o al, ~. 1. locs. advs. Dicho de colocar plantas: En filas paralelas, de modo que las de cada fila correspondan al medio de los huecos de la fila inmediata, de suerte que formen triángulos equiláteros.

->trescientos, tas. (Del lat. trecenti). 1. adj. Tres veces ciento. 2. adj. tricentésimo (|| ordinal). Número trescientos. 3. m. Conjunto de signos con que se representa el número trescientos.

->tresdoblar. 1. tr. Multiplicar por tres. 2. tr. Hacer tres veces algo. 3. tr. Dar a algo tres dobleces, uno sobre otro.

->tresdoble. 1. adj. triple. U. t. c. s.

->tresillista. 1. com. Jugador de tresillo.

->tresillo. 1. m. Juego de naipes carteadado que se juega entre tres personas, cada una de las cuales recibe nueve cartas, y gana en cada lance la que hace mayor número de bazas. 2. m. Conjunto de un sofá y dos butacas que hacen juego. 3. m. Sortija con tres piedras que hacen juego. 4. m. Mús. Conjunto de tres notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a dos de ellas.

->tresmesino, na. 1. adj. De tres meses.

->tresna. 1. f. ant. rastro (|| vestigio).

->tresnal. 1. m. Conjunto de haces de mies apilados en forma de pirámide para que despidan el agua antes de llevarlos a la era.

->tresnar. (De or. inc.). 1. tr. desus. arrastrar (|| llevar por el suelo).

->trespúños. 1. m. Ven. Embarcación pequeña, con motor central y provista de cubierta, cabina, un solo mástil y dos velas triangulares, que sirve para la pesca.

->tresquilón. 1. m. vulg. trasquilón.

->trestanto. 1. m. p. us. Cantidad triplicada. 2. adv. m. p. us. Tres veces tanto.

->trestiga. (Del b. lat. tristega, letrina, y este del lat. tristega, desván). 1. f. desus. Cloaca de las poblaciones.

->treta. (Del fr. traite). 1. f. Artificio sutil e ingenioso para conseguir algún intento. 2. f. Esgr. Engaño que traza y ejecuta el diestro para herir o desarmar a su contrario, o para defenderse. ~ de la manotada. 1. f. Esgr. Aquella en que el diestro, valiéndose de la mano izquierda, separa violenta y rápidamente de la línea recta la espada de su contrario, quedando en disposición de herirle a mansalva. ~ del arrebatarse. 1. f. Esgr. Aquella con que el diestro procura descomponer la posición de la espada de su contrario por medio de un tajo o revés. ~ del llamar. 1. f. Esgr. La que emplea el diestro amagando con distinto golpe de aquel con que piensa herir, y descubriéndose para incitar a su contrario. ~ del tajo rompido. 1. f. Esgr. La que usa el diestro tirando grandes tajos y reveses fuera del medio de proporción, para aturdir y acobardar a su contrario. ~ del tentado. 1. f. Esgr. La que consiste en tocar el diestro con la flaqueza de su espada el tercio medio de la del contrario, para que este acuda a herir, confiado en la posición dominante de su acero. dar en la ~ de. 1. loc. verb. coloq. Tomar la maña o la costumbre de hacer o decir algo, por lo general molesto.

->tretero, ra. 1. adj. desus. Astuto, taimado.

->trezavo, va. 1. adj. treceavo. U. t. c. s. m.

->trezna. 1. f. Rastro, huella que deja a su paso la caza mayor.

->tri-. (Del lat. tri-). 1. elem. compos. Significa 'tres'. Trisílabo, trimotor.

->tría. 1. f. Acción y efecto de triar o triarse. 2. f. Alb. y Ar. Rodada de un camino. dar una ~. 1. loc. verb. Trasladar una colmena débil o poco poblada al sitio de otra fuerte, y esta al de aquella, mientras se hallan fuera las abejas, para que cambien de vaso y quede reforzado el débil y aligerado el fuerte.

->tríaca. (Del ár. hisp. attiryáq, este del ár. clás. tiryaq, este del lat. theriaca, y este del gr., der. de i, fiera, animal). 1. f. Confección farmacéutica usada de antiguo y compuesta de muchos ingredientes y principalmente de opio. Se ha empleado para las mordeduras de animales venenosos. 2. f. Remedio de un mal, prevenido con prudencia o sacado del mismo daño.

->tríacal. 1. adj. De tríaca, o que tiene alguna de sus propiedades.

->triache. (Del fr. triage, de trier, triar). 1. m. Café de calidad inferior, compuesto del residuo o desperdicio de los granos requemados, partidos, quebrantados, etc.

->tríada o tríade. (Del lat. trias, -adis, y este del gr. a, -a, trío, número tres). 1. f. Conjunto de tres cosas o seres estrecha o especialmente vinculados entre sí.

->tríada o tríade. (Del lat. trias, -adis, y este del gr. a, -a, trío, número tres). 1. f. Conjunto de tres cosas o seres estrecha o especialmente vinculados entre sí.

->triádico, ca. (Del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo a la tríada.

->trial. (Del ingl. trial). 1. m. Dep. Prueba de habilidad con motocicleta o bicicleta realizada sobre terrenos accidentados, montañosos y con obstáculos preparados para dificultar más el recorrido.

->trianero, ra. 1. adj. Vecino de Triana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este barrio de Sevilla, en España. U. t. c. s.

->triangulación. 1. f. Arq. y Geol. Operación de triangular. 2. f. Arq. y Geol. Conjunto de datos obtenidos mediante esa operación.

->triangular (1). (Del lat. triangularis). 1. adj. De forma de triángulo o semejante a él. triangular2. 1. tr. Arq. Disponer las piezas de una armazón, de modo que formen triángulo. 2. tr. Geol. Ligar por medio de triángulos ciertos puntos determinados de una comarca para levantar el plano de ella.

->triangularmente. 1. adv. m. En forma triangular.

->triángulo. (Del lat. triangulus). 1. adj. De forma de triángulo. 2. m. Polígono de tres lados. 3. m. Mús. Instrumento que consiste en una varilla metálica doblada en forma triangular y suspendida de un cordón, la cual se hace sonar golpeándola con otra varilla también de metal. ~ acutángulo. 1. m. Geom. El que tiene los tres ángulos agudos. ~ ambligonio. 1. m. Geom. triángulo obtusángulo. ~ amoroso. 1. m. Relación amorosa de marido, mujer y el amante de uno de ellos. ~ cuadrantal. 1. m. Mat. El esférico que tiene por lados uno o más cuadrantes. ~ escaleno. 1. m. Geom. El que tiene los tres lados desiguales. ~ esférico. 1. m. Geom. El trazado en la superficie de la esfera, y especialmente el que se compone de tres arcos de círculo máximo. ~ esférico birrectángulo. 1. m. Geom. El que tiene dos ángulos rectos. ~ esférico rectángulo. 1. m. Geom. El que tiene un ángulo recto. ~ esférico trirrectángulo. 1. m. Geom. El que tiene los tres ángulos rectos. ~ isósceles. 1. m. Geom. El que tiene iguales solamente dos ángulos y dos lados. ~ oblicuángulo. 1. m. Geom. El que no tiene ángulo recto alguno. ~ obtusángulo. 1. m. Geom. El que tiene obtuso uno de sus ángulos. ~ orcheliano. 1. m. Ling. Artificio empleado por F. Orchard, filólogo español de comienzos del siglo XIX, para explicar la correlación de las vocales, y que consiste en un triángulo en cuyos vértices se colocan las vocales a, i, u, consideradas como fundamentales, y las demás se intercalan a lo largo de los lados como intermedias entre aquellas. ~ ortogonio. 1. m. Geom. triángulo rectángulo. ~ oxigonio. 1. m. Geom. triángulo acutángulo. ~ plano. 1. m. Geom. El que tiene sus tres lados en un mismo plano. ~ rectángulo. 1. m. Geom. El que tiene recto uno

de sus ángulos.

->triaquero, ra. 1. m. y f. desus. Persona que vende triaca y otros ungüentos o drogas. 2. f. Caja o bote para guardar triaca u otra droga medicinal.

->triar. (De or. inc.). 1. tr. Escoger, separar, entresacar. 2. intr. Dicho de las abejas: Entrar y salir con frecuencia de una colmena que está muy poblada y fuerte. 3. prnl. Dicho de una tela: Clarearse por usada o mal tejida. 4. prnl. rur. Ar. Dicho de la leche: cortarse.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->triario. (Del lat. triarii). 1. m. Cada uno de los soldados veteranos que en la milicia romana formaban parte de un cuerpo de reserva.

->triásico, ca. (Del gr. a, conjunto de tres, por los tres órdenes de rocas de los terrenos de Alemania donde se describió). 1. adj. Geol. Se dice del primer período de la era mesozoica, que abarca desde hace 245 millones de años hasta hace 208 millones de años, caracterizado por la aparición de los dinosaurios y el predominio de las coníferas. U. t. c. s. m. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. s. 2. adj. Geol. Perteneciente o relativo a dicho período.

->triate. (Cruce de tri- y el nahua cuate). 1. adj. Méx. trillizo. U. t. c. s.

->triatleta. 1. com. Deportista que compite en un triatlón.

->triatlón. (De tri-, con la t. de decatión, pentatlón, etc.). 1. m. Conjunto de tres pruebas olímpicas que consisten en 1500 m a nado, 10 km de carrera a pie y 40 km de ciclismo en carretera.

->tribada o tríbada. (Del gr. i, a, de i, frotar). 1. f. poét. lesbiana.

->tribada o tríbada. (Del gr. i, a, de i, frotar). 1. f. poét. lesbiana.

->tribadismo. 1. m. poét. lesbianismo.

->tribal. 1. adj. tribal.

->tribalismo. 1. m. Organización social basada en la tribu. 2. m. despect. Tendencia a sentirse muy ligado al grupo de gente al que se pertenece, y a ignorar al resto de la sociedad.

->tribo-. (Der. del gr. i, frotar). 1. elem. compos. Significa 'frote' o 'rozamiento'. Tribología, tribómetro.

->triboelectricidad. (De tribo- y electricidad). 1. f. Electricidad que aparece por frotamiento entre dos cuerpos.

->tribología. (De tribo- y -logía). 1. f. Técnica que estudia el rozamiento entre los cuerpos sólidos, con el fin de producir mejor deslizamiento y menor desgaste de ellos.

->triboluminiscencia. (De tribo- y luminiscencia). 1. f. Luminiscencia que aparece por frotamiento.

->tribómetro. (De tribo- y metro). 1. m. Instrumento que sirve para medir el coeficiente de fricción por deslizamiento de los cuerpos.

->tribraquio. (Del lat. tribrachys, y este del gr. i). 1. m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas breves.

->tribu. (Del lat. tribus). 1. f. Cada una de las agrupaciones en que algunos pueblos antiguos estaban divididos; p. ej., las doce del pueblo hebreo y las tres primitivas de los romanos. 2. f. Grupo social primitivo de un mismo origen, real o supuesto, cuyos miembros suelen tener en común usos y costumbres. 3. f. coloq. Grupo grande de personas con alguna característica común, especialmente las pandillas juveniles violentas. Las tribus urbanas. 4. f. Biol. Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen muchas familias y que, a su vez, se subdividen en géneros.

->tribual. 1. adj. Perteneiente o relativo a la tribu.

->tribuir. (Del lat. tribuere). 1. tr. p. us. atribuir. MORF. conjug. c. construir.

->tribulación. (Del lat. tribulatio, -onis). 1. f. Congoja, pena, tormento o aflicción moral. 2. f. Persecución o adversidad que padece el hombre.

->tribulanza. 1. f. ant. Acción y efecto de tribular.

->tribular. (Del lat. tribulare). 1. tr. desus. atribular. Era u. t. c. prnl.

->tríbulo (1). (Del lat. tribulus, abrojo). 1. m. Nombre genérico de varias plantas espinosas. 2. m. abrojo (|| planta cigofilácea). 3. m. Remate que solían poner en el azote los disciplinantes.tribulo2. (Del lat. tribulor, tengo pena). 1. m. ant. pésame.

->tribuna. (Del b. lat. tribuna). 1. f. Especie de púlpito desde el cual se lee o perora en las asambleas públicas o privadas, y, por ext., cualquier otro lugar desde el cual se dirige el orador a su auditorio. 2. f. Galería destinada a los espectadores en estas mismas asambleas. 3. f. Ventana o balcón que hay en algunas iglesias, y desde donde se podía asistir a las celebraciones litúrgicas. 4. f. Localidad preferente en un campo de deporte. 5. f. Plataforma elevada para presenciar un espectáculo público, como un desfile, una procesión, etc. 6. f. Oratoria, principalmente política, de un país, de una época, etc. 7. f. Conjunto de oradores políticos de un país, de una época, etc. 8. f. Plataforma elevada y con antepecho, desde donde los oradores de la Antigüedad dirigían la palabra al pueblo.

->tribunado. (Del lat. tribunatus). 1. m. Dignidad de tribuno en la Roma antigua. 2. m. Tiempo que duraba. 3. m. Uno de los cuerpos que formaban el poder legislativo en la constitución consular francesa anterior al Imperio napoleónico.

->tribunal. (Del lat. tribunal). 1. m. Lugar destinado a los jueces para administrar justicia y dictar sentencias. 2. m. Ministro o ministros que ejercen la justicia y pronuncian la sentencia. 3. m. Conjunto de jueces ante el cual se efectúan exámenes, oposiciones y otros certámenes o actos análogos. 4. m. pl. por antonom. Los de justicia. ~ colegiado. 1. m. El que se forma con tres o más individuos, por contraposición al tribunal unipersonal. ~ de casación. 1. m. Der. El que solo conoce de los quebrantamientos o infracciones de ley alegados contra los

fallos de instancias y, por modo excepcional, de errores sobre hecho y prueba. Tribunal de Cuentas. 1. m. Oficina central de contabilidad que tiene a su cargo examinar y censurar las cuentas de todas las dependencias del Estado. ~ de Dios. 1. m. Juicio que Dios hace de los hombres después de la muerte. ~ de honor. 1. m. Der. El autorizado dentro de ciertos cuerpos o colectividades para juzgar la conducta deshonrosa, aunque no delictiva, de alguno de sus miembros. ~ de la conciencia. 1. m. Recto juicio íntimo de los deberes y de los actos propios. ~ de la penitencia. 1. m. Sacramento de la penitencia. 2. m. Lugar en que se administra. Tribunal Penal Internacional. 1. m. Corte Penal Internacional. Tribunal Supremo. 1. m. Der. El más alto de la justicia ordinaria. Tribunal Tutelar de Menores. 1. m. Der. El que resuelve acerca de la delincuencia de los menores de edad y protege a la infancia desamparada. V. día de tribunales

->tribunicio, cia. (Del lat. tribunitius). 1. adj. Pertenciente o relativo al tribuno. Potestad tribunicia. Elocuencia tribunicia.

->tribúnico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la dignidad de tribuno.

->tribuno. (Del lat. tribunus). 1. m. Orador político que mueve a la multitud con elocuencia fogosa y apasionada. 2. m. Cada uno de los magistrados que elegía el pueblo romano reunido en tribus, y tenían facultad de poner el veto a las resoluciones del Senado y de proponer plebiscitos. ~ de la plebe. 1. m. tribuno (|| magistrado romano). ~ militar. 1. m. Jefe de un cuerpo de tropas de los antiguos romanos.

->tributable. 1. adj. Que puede dar tributo.

->tributación. 1. f. Acción de tributar. 2. f. Aquello que se tributa. 3. f. Régimen o sistema tributario.

->tributante. (Del ant. part. act. de tributar). 1. adj. Que tributa. U. m. c. s.

->tributar. 1. tr. Dicho de un vasallo o de un súbdito: Entregar al señor en reconocimiento del señorío, o al Estado para las cargas y atenciones públicas, cierta cantidad en dinero o en especie. 2. tr. Ofrecer o manifestar veneración como prueba de agradecimiento o admiración.

->tributario, ria. (Del lat. tributarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al tributo. 2. adj. Que paga tributo o está obligado a pagarlo. U. t. c. s. 3. adj. Se dice de un curso de agua con relación al río o mar adonde va a parar. V. cuota tributaria, declaración tributaria, deuda tributaria, devolución tributaria, estimación tributaria, liquidación tributaria, recaudación tributaria, retención tributaria

->tributo. (Del lat. tributum). 1. m. Aquello que se tributa. 2. m. censo (|| contrato por el que se sujeta un inmueble al pago de una pensión anual). 3. m. Carga continua u obligación que impone el uso o disfrute de algo. 4. m. Der. Obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas. V. encomienda de tributo

->trichahue. (Del mapuche thucau). 1. m. Chile. Loro grande que habita en los barrancos de la cordillera.

->tricampeón, na. 1. adj. Dep. Que ha sido campeón tres veces. U. m. c. s.

->tricefalia. 1. f. Cualidad de tricéfalo.

->tricéfalo, la. 1. adj. Que tiene tres cabezas. U. t. en sent. fig.

->tricenal. (Del lat. tricennalis). 1. adj. Que dura 30 años. 2. adj. Que se ejecuta de 30 en 30 años. Las fiestas tricenales.

->tricentenario. 1. m. Tiempo de 300 años. 2. m. Fecha en que se cumplen 300 años del nacimiento o muerte de alguna persona ilustre o de algún suceso famoso. 3. m. Fiestas o actos que se celebran por alguno de esos motivos.

->tricentésimo, ma. (Del lat. tricentesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo ducentésimo nonagésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 300 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->tríceps. (Del lat. triceps). 1. adj. Anat. Dicho de un músculo: Que tiene tres porciones o cabezas. U. t. c. s. ~ braquial. 1. m. Anat. El que al contraerse extiende el antebrazo. ~ espinal. 1. m. Anat. El que está a lo largo del espinazo e impide que caiga este hacia adelante. ~ femoral. 1. m. Anat. El unido al fémur y la tibia y que al contraerse extiende con fuerza la pierna.

->tricésimo, ma. (Del lat. tricesimus). 1. adj. p. us. trigésimo. U. t. c. s.

->triciclo. (De tri- y el gr. u, círculo, rueda). 1. m. Vehículo de tres ruedas. 2. m. Juguete infantil de tres ruedas, que se mueve mediante la acción de pedales.

->tricípite. (Del lat. triceps, -itis). 1. adj. Que tiene tres cabezas.

->triclínico, ca. (De tri- y un der. del gr. i, inclinar). 1. adj. Dicho de un sistema cristalográfico: De ejes que se cortan en ángulos diferentes, como el de la turquesa.

->triclinio. (Del lat. triclinium, y este del gr. i). 1. m. Cada uno de los lechos, capaces por lo común para tres personas, en que los antiguos griegos y romanos se reclinaban para comer. 2. m. Comedor de los antiguos griegos y romanos.

->tricoloruro. 1. m. Quím. Cloruro que contiene tres átomos de cloro por uno de otro elemento.

->tricolor. (Del lat. tricolor, -oris). 1. adj. De tres colores.

->tricorné. (Del lat. tricornis). 1. adj. poét. Que tiene tres cuernos.

->tricornio. (Del fr. tricorné). 1. adj. Que tiene tres cuernos. 2. m. sombrero de tres picos. 3. m. Miembro de la Guardia Civil. V. sombrero tricornio

->tricos. 1. m. pl. El Salv. y Nic. limpiaparabrisas.

->tricota. 1. f. Arg. y Par. jersey1.

->tricotar. (Del fr. tricoter). 1. intr. Hacer punto a mano o con máquina tejedora. U. t. c. tr.
->tricotomía. (Del gr. i). 1. f. Bot. Trifurcación de un tallo o una rama. 2. f. Fil. Método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones tienen tres partes. 3. f. Fil. Aplicación de este método.

->tricotómico, ca. 1. adj. Bot. y Fil. Perteneciente o relativo a la tricotomía.

->tricotómo, ma. (Del gr. i, en tres, y -tomo). 1. adj. Bot. y Fil. Que se divide por tricotomía.

->tricotosa. (Del fr. tricoteuse). 1. f. Máquina para hacer tejido de punto. 2. f. Operaria que trabaja con esta máquina.

->tricromía. (De tri- y el gr. , color). 1. f. Impr. Estampación hecha mediante la combinación de tres tintas de diferente color.

->tricúspide. (Del lat. tricuspis, -idis, de tres puntas). 1. f. Anat. válvula tricúspide.

->tridacio. (Del lat. thridax, -acis, y este del gr. i, lechuga). 1. m. Med. Medicamento calmante menos activo que el lactucario, obtenido por la evaporación del zumo de los tallos de la lechuga espigada.

->tridente. (Del lat. tridens, -entis). 1. adj. De tres dientes. 2. m. Cetro en forma de arpón de tres puntas, que tienen en la mano las estatuas de Neptuno, dios romano del mar. 3. m. And. y Mur. fisga (|| arpón).

->tridentífero, ra. 1. adj. Que lleva tridente.

->tridentino, na. (Del lat. Tridentinus). 1. adj. Natural de Trento. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. adj. Perteneciente o relativo al concilio ecuménico que en esta ciudad se reunió a partir del año 1545.

->tridimensional. 1. adj. De tres dimensiones.

->tridimensionalidad. 1. f. Cualidad de tridimensional.

->triduano, na. (Del lat. triduanus). 1. adj. De tres días.

->triduo. (Del lat. triduum, espacio de tres días). 1. m. Ejercicios devotos que se practican durante tres días.

->triedro. (De tri- y el gr. , asiento, cara). V. ángulo triedro

->trienal. 1. adj. Que sucede o se repite cada trienio. 2. adj. Que dura un trienio.

->trienio. (Del lat. triennium). 1. m. Tiempo o espacio de tres años. 2. m. Incremento económico de un sueldo o salario correspondiente a cada tres años de servicio activo.

->triente. (Del lat. triens). 1. m. Moneda bizantina que valía un tercio de sólido. 2. m. Moneda de oro acuñada por los visigodos en España.

->trieñal. 1. adj. p. us. trienal.

->triestino, na. 1. adj. Natural de Trieste. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. m. Dialecto hablado en la región de Trieste.

->trifásico, ca. 1. adj. Electr. Se dice de un sistema de tres corrientes eléctricas alternas iguales, desfasadas entre sí en un tercio de período.

->trifauce. (Del lat. trifaux, -aucis). 1. adj. poét. De tres fauces o gargantas.

->trífido, da. (Del lat. trifidus). 1. adj. Bot. Abierto o hendido por tres partes.

->trifinio. (Del lat. trifinium). 1. m. Punto donde confluyen y finalizan los términos de tres jurisdicciones o divisiones territoriales.

->trifloro, ra. (De tri- y el lat. flos, floris, flor). 1. adj. Que tiene tres flores.

->trifoliado, da. 1. adj. Bot. Que tiene hojas compuestas de tres folíolos.

->trifolio. (Del lat. trifolium). 1. m. trébol.

->triforio. 1. m. Arq. Galería que rodea el interior de una iglesia sobre los arcos de las naves y que suele tener ventanas de tres huecos.

->triforme. (Del lat. triformis). 1. adj. De tres formas o figuras.

->trifulca. (Del lat. trifurca, t. f. de -cus). 1. f. Aparato formado con tres palancas ahorquilladas en sus extremos, para dar movimiento a los fuelles de los hornos metalúrgicos. 2. f. coloq. Desorden y camorra entre varias personas.

->trifurcación. 1. f. Acción y efecto de trifurcarse.

->trifurcado, da. (Del part. de trifurcarse; lat. trifurcatus). 1. adj. De tres ramales, brazos o puntas.

->trifurcarse. 1. prnl. Dicho de una cosa: Dividirse en tres ramales, brazos o puntas. Trifurcarse la rama de un árbol.

->triga. (Del lat. triga, -ae). 1. f. Carro de tres caballos. 2. f. Conjunto de tres caballos de frente que tiran de un carro.

->trigal. 1. m. Campo sembrado de trigo.

->trigaza. (De trigo). V. paja trigaza

->trigésimo, ma. (Del lat. trigesimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo vigésimo nono. 2. adj. Se dice de cada una de las 30 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->trigla. (Del lat. trigla). 1. f. rubio (|| pez).

->triglifo o tríglico. (Del lat. triglyphus, y este del gr. i). 1. m. Arq. Adorno del friso dórico que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por tres canales.

->triglifo o tríglico. (Del lat. triglyphus, y este del gr. i). 1. m. Arq. Adorno del friso dórico que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por tres canales.

->trigo. (Del lat. triticum). 1. m. Género de plantas de la familia de las Gramíneas, con espigas terminales compuestas de cuatro o más carreras de granos, de los cuales, triturados, se saca la harina con que se hace el pan. Hay muchas especies, y en ellas innumerables variedades. 2. m. Grano de esta planta. 3. m. Conjunto de granos de esta planta. 4. m.

Dinero, caudal. 5. m. pl. coloq. Ál. uva de gato. ~ álaga. 1. m. álaga. ~ alonso. 1. m. Variedad de trigo fanfarrón, de caña cerrada y gruesa y espiga ancha. ~ aristado. 1. m. El que tiene aristas, en contraposición del mocho. ~ azul, ~ azulejo, o ~ azulenco. 1. m. trigo morato. ~ berrendo. 1. m. Variedad de trigo común, cuyo cascabillo tiene manchas de azul oscuro. ~ bornero. 1. m. El que molido con piedra bornera da pan bazo por salir muy remolida la harina. ~ cañihueco, o ~ cañivano. 1. m. Variedad de trigo redondillo, cuya paja es hueca y muy apetecida por el ganado. Rinde a veces, en igualdad de cosechas, un tercio más que otras especies, y hace buen pan. ~ cascalbo. 1. m. Variedad de trigo fanfarrón con raspa blanca. ~ chamorro. 1. m. Especie de trigo mocho, con la espiga pequeña y achatada y el grano blando y de poco salvado. ~ chapado. 1. m. Especie de trigo parecido al cuchareta, con la espiga comprimida, ancha, densa y vellosa. ~ común. 1. m. candeal (|| trigo). ~ cuchareta. 1. m. cuchareta (|| especie de trigo propia de Andalucía). ~ de Bona. 1. m. trigo de Polonia. ~ de invierno. 1. m. trigo otoñal. ~ del milagro. 1. m. trigo racimal. ~ de marzo. 1. m. trigo trechel. ~ de Polonia. 1. m. Especie de trigo que se cultiva en León y las Baleares, parecido al duro y con las espigas largas, más anchas por la base que por la cúspide. ~ desraspado. 1. m. trigo chamorro. ~ durillo, o ~ duro. 1. m. Especie de trigo muy parecido al moro, que tiene las glumas vellosas y los granos elípticos, muy duros y casi diáfanos. ~ fanfarrón. 1. m. Especie de trigo procedente de Berbería, duro, alto, de espigas arqueadas y largas, y que da mucho salvado y poca harina, aunque de buena calidad. Abunda en Andalucía. ~ lampiño. 1. m. El que carece de vello en las glumas florales. ~ marzal. 1. m. trigo trechel. ~ mocho. 1. m. El que no tiene aristas. ~ montesino. 1. m. Especie de egilope que tiene las cañas desnudas en la parte superior y las espigas cortas y aovadas. ~ morato, o ~ moreno. 1. m. Variedad de álaga, cuyos granos son de color oscuro. ~ moro, o ~ moruno. 1. m. Especie de trigo procedente de África, algo parecido al fanfarrón, pero más pequeño y más moreno. ~ otoñal. 1. m. Cada uno de los que se siembran en otoño, están bajo tierra todo el invierno y fructifican en verano. ~ pelón, o ~ peloto. 1. m. Variedad de trigo chamorro. ~ piche. 1. m. Variedad de trigo candeal, de grano blando, pequeño y oscuro. ~ racimal. 1. m. Cada una de las variedades de diversas especies de trigo que echan más de una espiga en la extremidad de la caña. ~ raspudo. 1. m. trigo aristado. ~ redondillo. 1. m. Cada una de las dos especies de trigo que tienen las espigas cuadradas, aovadas o ventradas, y el grano blando, redondeado y rojizo. ~ rubión. 1. m. Variedad de trigo fanfarrón de grano dorado. 2. m. rur. Man. Variedad de trigo forrajero. ~ salmerón. 1. m. Variedad de trigo fanfarrón, que ahíja poco y tiene la espiga larga y gruesa. ~ sarraceno. 1. m. alforfón. ~ trechel, ~ tremés, o ~ tremesino. 1. m. Cada uno de los que se siembran en primavera y fructifican en el verano del mismo año. ~ zorollo. 1. m. El segado antes de su completa madurez. echar alguien por esos ~s, o por los ~s de Dios. 1. locs. verbs. coloqs. Ir desacertado y fuera de camino. no es todo ~. 1. expr. U. cuando entre cosas

o cualidades buenas hay mezcladas otras malas. no ser ~ limpio un asunto o la conducta de alguien. 1. loc. verb. coloq. No ser tan intachable como a primera vista parece, o adolecer de un grave defecto. V. rey de los trigos

->trigón. (Del lat. trigonus, y este del gr. i, triangular). 1. m. Instrumento musical de forma triangular y con cuerdas metálicas, usado por los antiguos griegos y romanos.

->trigonal. 1. adj. Se dice de un subsistema cristalográfico del hexagonal.

->trígono. (Del lat. trigonus, y este del gr. i). 1. m. Astr. Conjunto de tres signos del Zodiaco equidistantes entre sí. Cada uno de los cuatro grupos formados de este modo se consideraba de naturaleza y calidad análogas, respectivamente, al fuego, al aire, al agua y a la tierra. 2. m. Geom. triángulo (|| figura formada por tres líneas que se cortan). 3. m. radio de los signos.

->trigonometría. (Del gr. i). 1. f. Parte de las matemáticas que trata del cálculo de los elementos de los triángulos planos y esféricos. ~ esférica. 1. f. La que trata de los triángulos esféricos. ~ plana. 1. f. La que trata de los triángulos planos.

->trigonométrico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la trigonometría. Cálculo trigonométrico. Operación trigonométrica. V. función trigonométrica línea trigonométrica razón trigonométrica

->trigueño, ña. 1. adj. De color del trigo; entre moreno y rubio. 2. adj. Hond. y Ven. Dicho de una persona: De raza negra o de piel muy oscura.

->triguero, ra. (Del lat. triticarius). 1. adj. Perteneciente o relativo al trigo. 2. adj. Que se cría o anda entre el trigo. Pájaro triguero 3. adj. Dicho de un terreno: En que se da bien el trigo. 4. m. y f. Persona que comercia y trafica en trigo. 5. m. y f. Col. Persona que cultiva trigo. 6. m. Criba o harnero para zarandar el trigo. 7. f. Planta perenne de la familia de las Gramíneas, muy parecida al alpiste, pero de menor tamaño, que crece en sembrados húmedos y da buen forraje. 8. f. Sal. pinzón (|| ave paseriforme). V. espárrago triguero

->triguillo. 1. m. And. y Ar. Residuos que quedan después de ahechado el trigo.

->trilátero, ra. 1. adj. De tres lados.

->trile (1). (Del mapuche trili). 1. m. Chile. Pájaro negro parecido al tordo, que tiene dos manchas amarillas debajo de las alas y anida en lugares húmedos. trile 2. 1. m. Juego callejero de apuestas fraudulentas que consiste en adivinar en qué lugar de tres posibles se encuentra una pieza manipulada.

->trilero. 1. m. Tahúr que dirige el juego del trile.

->trilita. 1. f. Quím. trinitrotolueno.

->trilítero, ra. (De tri- y el lat. littera, letra). 1. adj. De tres letras. Vocablo trilítero. Sílabo trilítera.

->trilito. (De tri- y -lito). 1. m. Dolmen compuesto de tres grandes piedras, dos de las cuales, clavadas verticalmente en el suelo, sostienen la tercera en posición horizontal.

->trilla (1). (Del lat. trigla). 1. f. rubio (|| pez).trilla (2). (Del lat. tribula, tribla). 1. f. trillo (|| instrumento para trillar).trilla (3). 1. f. Acción y efecto de trillar. 2. f. Tiempo en que se trilla. 3. f. And., Chile y P. Rico. Zurra, felpa, pateadura. V. canción de trilla

->trilladera. 1. f. trillo (|| instrumento para trillar). 2. f. coloq. Ál. y Sor. Tirante, por lo general de esparto, con que se ata el trillo a las caballerías.

->trillado, da. (Del part. de trillar). 1. adj. Común y sabido. V. camino trillado

->trillador, ra. 1. adj. Que trilla. U. t. c. s. 2. f. Máquina para trillar.

->trilladura. (De trillar). 1. f. Acción y efecto de trillar.

->trillar. (Del lat. tribulare). 1. tr. Quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja. 2. tr. Dejar a alguien maltrecho. 3. tr. coloq. Frecuentar y seguir algo continuamente o de ordinario. 4. tr. Cuba. Descascarar, clasificar y seleccionar los granos de café.

->trillique. 1. com. Sal. Persona que guía la yunta durante la trilla (3).

->trillizo, za. (De tri- y la t. de mellizo). 1. adj. Nacido de un parto triple. U. t. c. s.

->trillo. (Del lat. tribulum). 1. m. Instrumento para trillar, que comúnmente consiste en un tablón con pedazos de pedernal o cuchillas de acero encajadas en una de sus caras. 2. m. Can. y Am. Senda formada comúnmente por el tránsito.

->trillón. (De tri- y la t. -llón, de millón). 1. m. Mat. Un millón de billones, que se expresa por la unidad seguida de 18 ceros.

->trillonésimo, ma. 1. adj. Se dice de cada una del trillón de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. 2. adj. Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden otros 999 999 999 999 999 999 999 999 999 999 lugares.

->trilobites. 1. m. Artrópodo marino fósil del Paleozoico. Su cuerpo, algo deprimido y de contorno oval, está dividido en tres regiones y a lo largo recorrido por dos surcos que le dan aspecto de trilobulado. Abunda en España en las pizarras silúricas.

->trilobulado, da. 1. adj. Que tiene tres lóbulos.

->trilocular. (De tri- y el lat. locularis, local). 1. adj. Dividido en tres partes.

->trilogía. (Del gr. i). 1. f. Conjunto de tres obras literarias de un autor que constituyen una unidad. 2. f. Conjunto de tres obras trágicas de un mismo autor, presentadas a concurso en los festivales teatrales de la Grecia clásica.

->trimarán. 1. m. Catamarán de tres cascos.

->trimembre. (Del lat. trimembris). 1. adj. De tres miembros o partes.

->trimensual. 1. adj. Que sucede o se repite tres veces al mes.

->trímero, ra. 1. adj. Zool. Se dice de los insectos coleópteros que tienen en cada tarso tres artejos bien desarrollados y uno rudimentario; p. ej., la mariquita. U. t. c. s. m. 2. m. pl.

Zool. Suborden de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->trimestral. 1. adj. Que sucede o se repite cada tres meses. 2. adj. Que dura tres meses.

->trimestralmente. 1. adv. m. Por trimestres.

->trimestre. (Del lat. trimestris). 1. adj. p. us. trimestral. 2. m. Espacio de tres meses. 3. m. Cantidad que se cobra o se paga cada trimestre. 4. m. Conjunto de números de un periódico o revista, publicados durante un trimestre. El primer trimestre de la Gaceta de este año.

->trímetro. (Del lat. trimetrus). 1. m. verso trímetro.

->trimielga. 1. f. torpedo (|| pez selacio).

->trimotor. 1. adj. Dicho especialmente de un avión: Que tiene tres motores. U. t. c. s.

->trimurti. (Del sánscr. trimurti, de tri, tres, y murti, forma). 1. f. En el hinduismo, tríada compuesta por los dioses Brahma, Siva y Visnú.

->trinacrio, cria. (Del lat. Trinacrius). 1. adj. Natural de Trinacria, hoy Sicilia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla. 3. adj. poét. siciliano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->trinado. 1. m. Gorjeo de la voz humana o de los pájaros. 2. m. Mús. trino (|| sucesión rápida y alternada de notas).

->trinar. 1. intr. Dicho de un pájaro o de una persona: gorjear (|| hacer quiebros con la voz en la garganta). 2. intr. coloq. rabiarse (|| impacientarse o enojarse). Sus compañeros están que trinan. 3. intr. Mús. Hacer trinos.

->trinca. 1. f. Conjunto de tres cosas de una misma clase. 2. f. Conjunto de tres personas designadas para argüir recíprocamente en las oposiciones. 3. f. Grupo o pandilla reducida de amigos. 4. f. Mar. Cabo o cuerda, cable, cadena, etc., que sirve para trincar (|| asegurar). 5. f. Mar. Ligadura que se da a un palo, o a cualquier otra cosa, con un cabo, una cuerda, un cable, una cadena, etc., para sujetarlo o asegurarlo de los balances de la nave. estar a la ~. 1. loc. verb. Mar. capear (|| disponer las velas de modo que la embarcación ande poco).

->trincado. (Del part. de trincar). 1. m. Embarcación pequeña con el palo caído hacia popa y vela en forma de trapecio muy irregular. 2. m. Embarcación de dos palos con un casco de tingladillo que se empleaba por Galicia para la pesca y pequeño cabotaje.

->trincadura. (De trincar2). 1. f. Mar. Lancha de gran tamaño, y de dos palos con velas al tercio.

->trincaesquinas. 1. m. parahúso.

->trincafía. (De trincar2 y fiar). 1. f. Atadura que se hace en espiral, empleada para empalmar dos maderos, para asegurar la rajadura de un palo, etc.

->trincapiñones. (De trincar1 y piñón). 1. m. coloq. Mozo de poco juicio.

->trincar (1). (Del prov. trencar). 1. tr. Partir o desmenuzar. trincar2. (De or. inc.). 1. tr. Atar fuertemente. 2. tr. Sujetar a alguien con los brazos o las manos como amarrándole. 3. tr. Apoderarse de alguien o de algo con dificultad. 4. tr. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 5. tr.

Mar. Asegurar o sujetar fuertemente con trincas los efectos de a bordo. 6. tr. León y Sal. Torcer, ladear, inclinar. U. t. c. prnl. 7. tr. Am. Cen. y Méx. Apretar, oprimir. 8. intr. Mar. pairar. trincar³. (Del al. trinken). 1. tr. coloq. Tomar bebidas alcohólicas.

->trincha. (De trinchar). 1. f. Ajustador colocado por detrás en el lugar de la cintura, en los chalecos, pantalones u otras prendas, para ceñirlos por medio de hebillas o botones. 2. f. Par. Conjunto de seis bollos de pan de estilo francés de costra dura, tostada y de miga blanca muy esponjosa.

->trinchor, ra. 1. adj. Que trincha. U. t. c. s.

->trinchant. (Del ant. part. act. de trinchar). 1. m. Encargado de cortar la comida en la mesa. 2. m. trincherero (|| mueble de comedor). 3. m. Instrumento para trinchar. 4. m. Instrumento con que se asegura lo que se ha de trinchar. 5. m. escoda. 6. m. Empleado de palacio que trinchara, servía la copa y hacía la salva de la comida. 7. m. And. Tenedor del cubierto de mesa.

->trinchar. (Del fr. ant. trenchier). 1. tr. Partir en trozos la comida para servirla. 2. tr. coloq. Disponer de algo; decidir en algún asunto con aire y tono de satisfacción y autoridad. 3. tr. ant. Cortar o partir.

->trinche. 1. m. Á. Andes, El Salv., Hond. y Méx. tenedor (|| instrumento de mesa para comer).

->trinchea. (Del it. trincea). 1. f. desus. trinchera (|| zanja defensiva).

->trincheo. (De trinchar). 1. m. desus. trincherero.

->trinchera. (Del it. trincera). 1. f. Zanja defensiva que permite disparar a cubierto del enemigo. 2. f. Desmante hecho en el terreno para una vía de comunicación, con taludes por ambos lados. 3. f. Gabardina de aspecto militar. 4. f. León. Cada una de las piezas curvas que en la carreta sujetan el eje al tablero. abrir ~. 1. loc. verb. Mil. Empezar a hacerla. 2. loc. verb. Mil. Comenzar los ataques de una plaza. montar la ~. 1. loc. verb. Mil. Entrar de guardia en ella. V. caballero de trincheraguerra de trincheras

->trincherero. (De trincheo). 1. m. Mueble de comedor, que sirve principalmente para trinchar sobre él los alimentos. 2. m. plato trincherero.

->trinchete. 1. m. chaira (|| cuchilla de zapatero).

->trineo. (Del fr. traîneau). 1. m. Vehículo provisto de cuchillas o de esquís en lugar de ruedas para deslizarse sobre el hielo y la nieve.

->trinidad. (Del lat. trinitas, -atis). 1. f. Rel. Distinción de tres personas divinas en una sola y única esencia, misterio inefable de la religión cristiana. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. f. Unión de tres personas en algún negocio. U. m. en sent. despect. V. Domingo de la Santísima Trinidad flor de la Trinidad

->trinitaria. (Del lat. mod. trinitarius, conjunto de tres, por alusión a los tres colores de la flor). 1. f. pensamiento (|| planta violácea). 2. f. Flor de esta planta. 3. f. Col., Nic., P. Rico, R. Dom. y Ven. buganvilia.trinitario, ria. (Del lat. Trinitas, Trinidad). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Santísima Trinidad. 2. adj. Se dice del religioso o de la religiosa de la Orden de la Trinidad. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Trinidad, villa de la provincia de Santa Clara, en Cuba. U. t. c. s. 4. adj. Natural de Trinidad, capital del departamento del Beni, en Bolivia. U. t. c. s. 5. adj. Natural de Trinidad, capital del departamento de Flores, en el Uruguay. U. t. c. s. 6. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas poblaciones.

->trinitario, ria. (Del lat. Trinitas, Trinidad). 1. adj. Perteneciente o relativo a la Santísima Trinidad. 2. adj. Se dice del religioso o de la religiosa de la Orden de la Trinidad. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Trinidad, villa de la provincia de Santa Clara, en Cuba. U. t. c. s. 4. adj. Natural de Trinidad, capital del departamento del Beni, en Bolivia. U. t. c. s. 5. adj. Natural de Trinidad, capital del departamento de Flores, en el Uruguay. U. t. c. s. 6. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas poblaciones.

->trinitense. 1. adj. Natural de Trinidad y Tobago. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.

->trinitrotolueno. 1. m. Quím. Derivado nitrado del tolueno en forma de sólido cristalino. Es un explosivo muy potente.

->trino1, na. (Del lat. trinus). 1. adj. Que contiene en sí tres cosas distintas, o participa de ellas. U. para significar la Trinidad de las personas en Dios. Dios es trino y uno. 2. adj. Que consta de tres elementos o unidades. V. aspecto trinocontrato trinotrino2. (Voz onomat., como el it. trillo). 1. m. gorjeo (|| de los pájaros). 2. m. Mar. Sonido del pito a modo trémolo, cuando al soplar se mueve la lengua como pronunciando una erre prolongada. 3. m. Mús. Sucesión rápida y alternada de dos notas de igual duración, entre las cuales media la distancia de un tono o de un semitono.

->trinomio. (De tri- y el gr. o, partición). 1. m. Mat. Expresión algebraica compuesta de tres términos unidos por los signos más o menos.

->trinquetada. 1. f. Mar. Navegación que se hace solo con el trinquete, a causa de la fuerza del viento en una tempestad. correr una ~. 1. loc. verb. Mar. Hacer una navegación solo con el trinquete. 2. loc. verb. Mar. Hacer una navegación trabajosa. 3. loc. verb. Padecer trabajos, miserias o males de alguna duración.

->trinquete (1). (Del ant. triquete,2 y este quizá del fr. ant. triquet, dim. de trique, bastón, por ser el menor de los tres mástiles principales). 1. m. Mar. Verga mayor que se cruza sobre el palo de proa. 2. m. Mar. Vela que se larga en ella. 3. m. Mar. Palo de proa, en las embarcaciones que tienen más de uno. 4. m. Cuba y Ven. Persona de gran fortaleza física. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. Ec. Estar robusto.trinquete2. (Del fr. trinquet, pala para jugar a

la pelota). 1. m. Frontón cerrado sin contracancha y con doble pared lateral. trinquete³. (De trincar²). 1. m. Garfio que resbala sobre los dientes de una rueda, para impedir que esta se vuelva hacia atrás. 2. m. And. y Ec. Aldabilla con que se aseguran las puertas. 3. m. Méx. Soborno a un funcionario público. 4. m. Méx. Timo, estafa. trinquete⁴. a cada ~. 1. loc. adv. coloq. a cada trique.

->trinquetero, ra. 1. adj. Méx. Dicho de una persona: Que recurre a menudo a los trinquetes o medra a base de estos sobornos.

->trinquetilla. (De trinquete, vela). 1. f. Mar. Foque pequeño que se caza cuando hay temporal.

->trinquis. (De trincar³). 1. m. coloq. Trago de vino o licor.

->trío (1). (De triar). 1. m. tría (|| acción y efecto de triar las abejas). dar un ~. 1. loc. verb. dar una tría. trío². (Del it. trio). 1. m. Conjunto de tres voces o instrumentos. 2. m. Conjunto de tres personas, animales o cosas. 3. m. Mús. Composición para tres voces o instrumentos.

->triodo. 1. m. Electr. Válvula termoiónica compuesta de tres electrodos. 2. m. Electr. Transistor de tres terminales.

->trióxido. (De tri-, y óxido). 1. m. Quím. Cuerpo resultante de la combinación de un radical con tres átomos de oxígeno.

->tripa. (De or. inc.). 1. f. intestino (|| conducto del aparato digestivo). 2. f. Vientre, región exterior del cuerpo correspondiente al abdomen, especialmente si es abultado. 3. f. panza (|| de las vasijas). 4. f. Relleno del cigarro puro. 5. f. Hoja de tabaco que por su poco tamaño se destina al relleno de los cigarros puros. 6. f. pl. vísceras. 7. f. pl. Laminillas de sustancia córnea que se encuentran en el interior del cañón de las plumas de algunas aves. 8. f. pl. Partes interiores de algunas frutas. 9. f. pl. Lo interior de ciertas cosas. Al acerico se le salen las tripas. 10. f. pl. Conjunto de documentos que componen un expediente administrativo, y a que se refiere el extracto de él. ~ del cagar. 1. f. Intestino recto. ~ gorda. 1. f. Ur. tripa gruesa. ~ gruesa. 1. f. Arg. Intestino grueso de los animales, que se vende como producto de casquería. devanar a alguien las ~s otra persona o una cosa. 1. loc. verb. coloq. Causarle grave disgusto o insoportable incomodidad. echar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. echar las entrañas. hacer alguien de ~s corazón. 1. loc. verb. coloq. Esforzarse para disimular el miedo, dominarse, sobreponerse en las adversidades. rallar a alguien las ~s otra persona o una cosa. 1. loc. verb. coloq. devanar las tripas. revolver a alguien las ~s otra persona o una cosa. 1. loc. verb. coloq. Causarle disgusto o repugnancia. rompérsele a alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Ocurrirle algo que necesite ayuda de otra persona. ¿Qué tripa se le habrá roto a ese? sacar alguien las ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. sacar el alma (|| matarle o hacerle mucho mal). sacar alguien la ~ de mal año. 1. loc. verb. coloq. sacar el vientre de mal año. sin ~s ni cuajar. 1. loc. adj. coloq. Muy consumido y flaco. tener alguien malas ~s. 1. loc.

verb. coloq. Ser cruel o sanguinario. V. nudo de tripasretortijón de tripas

->tripada. 1. f. coloq. panzada (|| hartazgo).

->triplanosoma. (Del gr. u, trépano, y , cuerpo). 1. m. Género de flagelados parásitos, con una membrana ondulante, que engloba al flagelo adosado al borde del cuerpo. Provocan enfermedades infecciosas, en general graves, como la enfermedad del sueño, transmitidas casi siempre por artrópodos.

->triplanosomiasis. 1. f. Med. Enfermedad producida por tripanosomas.

->triplartición. 1. f. Acción y efecto de tripartir.

->triplartir. 1. tr. Dividir en tres partes.

->triplartito, ta. (Del lat. tripartitus). 1. adj. Dividido en tres partes, órdenes o clases, o formado por ellas.

->triplastos. 1. m. trispasto.

->tripe. (Del fr. tripe). 1. m. Tejido de lana o esparto parecido al terciopelo, que se usa principalmente en la confección de alfombras.

->tripería. 1. f. Lugar o puesto donde se venden tripas o mondongo. 2. f. Conjunto de tripas.

->triperero, ra. 1. m. y f. Persona que vende tripas o mondongo. 2. m. Paño, regularmente de bayeta, que se pone para abrigar el vientre.

->triplallero, ra. 1. m. y f. Persona que vende triplallos.

->triplallos. 1. m. pl. callos (|| guiso).

->triplario. 1. m. Hond. Conjunto de intestinos de una persona.

->triplié. 1. m. Méx. trípode (|| armazón de tres pies).

->trípili. 1. m. Tonadilla cantada y bailada en los teatros de España desde el último tercio del siglo XVIII.

->triplano. (De tri- y plano). 1. m. Aeroplano cuyas alas están formadas por tres planos rígidos superpuestos.

->triple. (Etim. disc.). 1. adj. Dicho de un número: Que contiene a otro tres veces exactamente. U. t. c. s. m. 2. adj. Dicho de una cosa: Que va acompañada de otras dos semejantes para servir a un mismo fin. Triple muralla. 3. m. Dep. En baloncesto, enceste que vale tres puntos. V. estrella triplepunto tripletriple salto

->triplemente. 1. adv. m. Tres veces, o por tres conceptos. Una ciudad triplemente famosa.

->tripleta. 1. f. trío (|| conjunto de tres personas, animales o cosas).

->triplete. 1. m. Biol. Secuencia de tres nucleótidos en un ácido nucleico, y en particular en un ARN mensajero. 2. m. Fís. Raya espectral triple.

->tríplex. (Del ingl. triplex, y este del lat. triplex, triple). 1. m. Vivienda distribuida en tres pisos comunicados mediante una escalera interior.

->triplicación. (Del lat. triplicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de triplicar.

->triplicado, da. 1. adj. Dicho del número, de la cantidad, del peso, del tamaño, etc., de algo: Multiplicado por tres o aumentado tres veces. 2. m. Tercer ejemplar o copia de un documento o escrito. por triplicado. 1. loc. adv. En tres ejemplares o copias. Formalizar por triplicado un contrato.

->triplicar. (Del lat. triplicare). 1. tr. Multiplicar por tres. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer tres veces lo mismo.

->tríplice. (Del lat. triplex, -icis). 1. adj. triple.

->triplicidad. (Del lat. triplicitas, -atis). 1. f. Cualidad de triple.

->tríplo, pla. (Del lat. triplus). 1. adj. triple. U. t. c. s. m.

->trípode. (Del lat. tripus, -odis, y este del gr. i). 1. m. Armazón de tres pies, para sostener instrumentos geodésicos, fotográficos, etc. 2. amb. Mesa, banquillo, pebetero, etc., de tres pies. U. m. en m. 3. amb. Banquillo de tres pies en que daba la sacerdotisa de Apolo sus respuestas en el templo de Delfos.

->trípol. 1. m. trípoli.

->trípoli. (De Trípoli, ciudad del Líbano). 1. m. Geol. Roca silíceo fácilmente reducible a polvo, empleada para pulimentar vidrio, metales y piedras duras, y que, mezclada con la nitroglicerina, sirve para fabricar la dinamita.

->tripolino, na. 1. adj. Natural de Trípoli. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de Libia. V. paloma tripolina

->tripolitano, na. (Del lat. Tripolitanus). 1. adj. Natural de Trípoli, capital de Libia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Trípoli, ciudad del Líbano. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a alguna de estas ciudades.

->tripollas. 1. f. pl. Vientre de la merluza.

->tripón, na. 1. adj. coloq. tripudo. U. t. c. s.

->tríptico. (Del gr. i, triple). 1. m. Tabla para escribir dividida en tres hojas, de las cuales las laterales se doblan sobre la del centro. 2. m. Libro o tratado que consta de tres partes. 3. m. Pintura, grabado o relieve distribuido en tres hojas, unidas de modo que puedan doblarse las de los lados sobre la del centro.

->triptongar. 1. tr. Pronunciar tres vocales formando un triptongo.

->triptongo. (De tri- y el gr. o, sonido). 1. m. Gram. Conjunto de tres vocales que forman una sola sílaba.

->tripudiar. (Del lat. tripudiare). 1. intr. Bailar, danzar. MORF. conjug. c. anunciar.

->tripudio. (Del lat. tripudium). 1. m. Baile, danza.

->tripudo, da. 1. adj. Que tiene mucha tripa. U. t. c. s.

->tripulación. (Del lat. interpolatio, -onis). 1. f. Conjunto de personas que van en una embarcación o en un aparato de locomoción aérea, dedicadas a su maniobra y servicio.

->tripulante. (De tripular). 1. com. Miembro de una tripulación.

->tripular. (Del lat. interpolare). 1. tr. Dotar de tripulación a un barco o a un aparato de locomoción aérea. 2. tr. Conducir o prestar servicio en un barco o vehículo aéreo. 3. tr. desus. Descartar, desechar.

->trique (1). (De or. onomat.). 1. m. Estallido leve. 2. m. Col., Cuba, Pan. y Ven. tres en raya. 3. m. Col. Artimaña, combinación que tiene una persona con otra u otras en negocios o en política. 4. m. pl. Méx. Trastos, trebejos. a cada ~. 1. loc. adv. coloq. A cada momento, en cada lance. trique2. (De or. mapuche). 1. m. Planta americana de la familia de las Iridáceas, cuyo rizoma se usa como purgante.

->triquete (1). a cada ~. 1. loc. adv. coloq. a cada trique. triquete2. 1. m. desus. trinquete1.

->triquina. (Del gr. i, t. f. de -). 1. f. Nematodo de uno a tres milímetros de largo, cuya larva se enquista, en forma de espiral, en los músculos de algunos mamíferos, como el cerdo, cuya carne infestada, si es ingerida por el hombre, en crudo o poco cocida, puede provocar en él la triquinosis.

->triquinosis. 1. f. Med. Enfermedad parasitaria, a veces mortal, provocada por la invasión de las larvas de triquina que penetran en las fibras musculares y producen dolores agudos.

->triquiñuela. 1. f. coloq. Rodeo, efugio, artería.

->triquis. 1. m. El Salv. Trago de bebida alcohólica. 2. m. Méx. cacharro (|| recipiente para usos culinarios).

->triquitraque. (De triqui y traque). 1. m. Ruido como de golpes repetidos y desordenados. 2. m. Esos mismos golpes. 3. m. Rollo delgado de papel con pólvora y atado en varios dobleces, de cada uno de los cuales resulta una pequeña detonación cuando se pega fuego a la mecha que tiene en uno de sus extremos. 4. m. buscapiés. a cada ~. 1. loc. adv. coloq. a cada trique.

->trirrectángulo. (De tri- y rectángulo). V. triángulo esférico trirrectángulo

->trirreme. (Del lat. triremis). 1. m. Embarcación de tres órdenes de remos, que usaron los antiguos.

->tris. (De or. onomat.). 1. m. Leve sonido que hace una cosa delicada al quebrarse. 2. m. Golpe ligero que produce este sonido. 3. m. coloq. Porción muy pequeña de tiempo o de lugar, causa u ocasión levísima; poca cosa, casi nada. No faltó un tris. Al menor tris. en un ~. 1. loc. adv. coloq. En peligro inminente. ~, tras. 1. expr. coloq. tras2. 2. expr. coloq. U. para

manifestar repetición enfadosa y porfiada de quien está siempre diciendo lo mismo.

->trisa. (Del lat. thrissa, y este del gr. i). 1. f. sábalo.

->trisagio. (Del b. lat. trisagium, y este del gr. bizant. a, de i, tres veces, y , santo). 1. m. Himno en honor de la Santísima Trinidad, en el cual se repite tres veces la palabra santo.

->trisar. 1. intr. Dicho de una golondrina o de otros pájaros: Cantar o chirriar.

->trisca. (De triscar). 1. f. Ruido que se hace con los pies en una cosa que se quebranta. 2. f. Bulla, algazara o estruendo.

->triscador, ra. 1. adj. Que trisca. 2. m. Instrumento de acero para triscar la sierra.

->triscar. (Del gót. *thriskan, trillar). 1. tr. Enredar, mezclar algo con otra cosa. Este trigo está triscado. U. t. c. prnl. 2. tr. Torcer alternativamente y a uno y otro lado los dientes de la sierra para que la hoja corra sin dificultad por la hendidura. 3. intr. Hacer ruido con los pies o dando patadas. 4. intr. Retozar, travesear.

->trisekar. (De tri- y el lat. secare, cortar). 1. tr. Geom. Cortar o dividir una figura, especialmente un ángulo, en tres partes iguales.

->trisección. (De tri- y sección). 1. f. Geom. Acción y efecto de trisekar.

->trisemanal. 1. adj. Que se repite tres veces por semana. 2. adj. Que se repite cada tres semanas.

->trisolábico, ca. 1. adj. Que tiene tres sílabas.

->trisílabo, ba. (Del lat. trisyllabus, y este del gr. u). 1. adj. Gram. De tres sílabas. U. t. c. s. m.

->trismo. (Del gr. o). 1. m. Med. Contracción tetánica de los músculos maseteros, que produce la imposibilidad de abrir la boca.

->trisomía. 1. f. Gen. Anomalía genética que consiste en la presencia de un cromosoma adicional en uno de los pares normales. El síndrome de Down es una trisomía del par 21.

->trispasto. (De tri- y el gr. , tirar). 1. m. Aparejo compuesto de tres poleas.

->trisque. 1. m. Acción y efecto de triscar (|| los dientes de la sierra).

->triste. (Del lat. tristis). 1. adj. Afligido, apesadumbrado. Juan está, vino, se fue triste. 2. adj. De carácter o genio melancólico. Antonia es mujer muy triste. 3. adj. Que denota pesadumbre o melancolía. Cara triste. 4. adj. Que ocasiona pesadumbre o melancolía. Noticia triste. 5. adj. Pasado o hecho con pesadumbre o melancolía. Día, vida, plática, ceremonia triste. 6. adj. Funesto, deplorable. Todos le habíamos pronosticado su triste fin. 7. adj. Doloroso, enojoso, difícil de soportar. Es triste haber trabajado toda la vida y encontrarse a la vejez sin pan. 8. adj. Insignificante, insuficiente, ineficaz. Triste consuelo. Triste recurso. 9. m. Canción popular de la Argentina, el Perú y otros países suramericanos, por lo general amorosa y triste, que se acompaña con la guitarra.

->tristemente. 1. adv. m. Con tristeza.

->tristeza. (Del lat. tristitia). 1. f. Cualidad de triste. 2. f. germ. Sentencia de muerte.

->tristón, na. 1. adj. Un poco triste.

->tristor. (De triste). 1. m. desus. tristeza.

->tristura. (De triste). 1. f. tristeza.

->trisolco, ca. (Del lat. trisulcus). 1. adj. De tres púas o puntas. U. m. en leng. poét. 2. adj. De tres surcos, canales o hendiduras.

->tritíceo, a. (Del lat. triticeus). 1. adj. De trigo, o que participa de sus cualidades.

->tritio. (Del gr. i, tercero). 1. m. Quím. Isótopo artificial del hidrógeno, de número másico 3.

->tritón. (De Tritón, dios marino, hijo de Neptuno y de Anfitrite). 1. m. Mit. Cada una de ciertas deidades marinas a que se atribuía figura de hombre desde la cabeza hasta la cintura, y de pez el resto. 2. m. Batracio urodelo de unos doce centímetros de longitud, de los cuales algo menos de la mitad corresponde a la cola, que es comprimida como la de la anguila y con una especie de cresta, que se prolonga en los machos por encima del lomo. Tiene la piel granujenta, de color pardo con manchas negruzcas en el dorso y rojizas en el vientre.

->trítono. (Del gr. i). 1. m. Mús. Intervalo compuesto de tres tonos consecutivos, dos mayores y uno menor.

->tritóxido. (Del gr. i, tercero, y óxido). 1. m. Quím. trióxido.

->triturable. 1. adj. Que se puede triturar.

->tritución. (Del lat. trituratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de triturar.

->tritrador, ra. 1. adj. Que tritura. U. t. c. s. 2. f. Máquina que sirve para triturar.

->triturar. (Del lat. triturare, trillar las mieses). 1. tr. Moler o desmenuzar una materia sólida, sin reducirla enteramente a polvo. 2. tr. Partir y desmenuzar la comida con los dientes. 3. tr. Moler, maltratar, molestar gravemente. 4. tr. Desmenuzar, rebatir y censurar aquello que se examina o considera.

->triunfador, ra. (Del lat. triumphator, -oris). 1. adj. Que triunfa. U. t. c. s.

->triunfal. (Del lat. triumphalis). 1. adj. Perteneiente o relativo al triunfo. V. arco triunfal-carro triunfal-corona triunfal

Desconocido

->triunfalismo. (De triunfal). 1. m. Actitud real o supuesta, de seguridad en sí mismo y superioridad, respecto a los demás, fundada en la propia valía. 2. m. Optimismo exagerado procedente de tal actitud. 3. m. Manifestación pomposa de esta actitud.

->triunfalista. 1. adj. Perteneiente o relativo al triunfalismo. 2. adj. Que practica el triunfalismo. U. t. c. s.

->triumfalmente. 1. adv. m. De modo triunfal.

->triumfante. (Del ant. part. act. de triunfar; lat. triumphans, -antis). 1. adj. Que triunfa (|| queda victorioso). 2. adj. Que incluye triunfo. V. iglesia triunfante

->triumfantemente. 1. adv. m. triunfalmente.

->triunfar. (Del lat. triumphare). 1. intr. Quedar victorioso. 2. intr. Tener éxito. 3. intr. En ciertos juegos de naipes, jugar del palo del triunfo. 4. intr. Gastar mucho y aparatosamente. 5. intr. En la Roma antigua, dicho del vencedor de los enemigos de la República: Entrar con gran pompa y acompañamiento.

->triunfo. (Del lat. triumphus). 1. m. Acción y efecto de triunfar (|| quedar victorioso). 2. m. Éxito en cualquier empeño. 3. m. En ciertos juegos de naipes, carta del palo de más valor. 4. m. Lo que sirve de trofeo que acredita el triunfo. 5. m. burro (|| juego de naipes). 6. m. En la antigua Roma, entrada solemne en la ciudad de un general vencedor con su ejército. 7. m. Obra de arte que representa un triunfo romano, y, en general, la que exalta la victoria de un personaje histórico, bíblico o mitológico, o, alegóricamente, de una virtud cristiana. Triunfo de Maximiliano, de Galatea, de la Fe. Los triunfos de San Rafael en Córdoba. 8. m. Acción de triunfar (|| gastar mucho). 9. m. Arg. Baile de pareja suelta e independiente, de coreografía variada, aunque estructurado siempre como danza de esquinas. En sus coplas se repite el nombre de la danza a modo de estribillo. costar un ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Exigir un gran esfuerzo o sacrificio, necesario para alcanzarlo. en ~. 1. loc. adv. Entre aclamaciones. Llevar, sacar, recibir a alguien en triunfo. V. arco de triunfo

->triumviral. (Del lat. triumviralis). 1. adj. Pertenciente o relativo a los triunviros.

->triumvirato. (Del lat. triumviratus). 1. m. Magistratura de la Roma antigua, en que intervenían tres personas. 2. m. Junta de tres personas para cualquier empresa o asunto.

->triumviro. (Del lat. triumvir, -iri). 1. m. Cada uno de los tres magistrados romanos que en ciertas ocasiones gobernaron la república.

->trivalente. 1. adj. Que cumple tres funciones. Vacuna trivalente. 2. adj. Quím. Que funciona con tres valencias.

->trivial. (Del lat. trivialis). 1. adj. Vulgarizado, común y sabido de todos. 2. adj. Que no sobresale de lo ordinario y común, que carece de toda importancia y novedad. Expresión, concepto, poesía trivial. 3. adj. Pertenciente o relativo al trivio (|| división de un camino en tres ramales). V. camino trivial

->trivialidad. 1. f. Cualidad de trivial (|| común). 2. f. Cosa sabida de todos. 3. f. Cosa que carece de importancia. 4. f. Dicho o especie trivial.

->trivialización. 1. f. Acción y efecto de trivializar.

->trivializar. 1. tr. Quitar importancia, o no dársela, a una cosa o a un asunto.

->trivialmente. 1. adv. m. De manera trivial.

->trivio. (Del lat. trivium). 1. m. En la Edad Media, conjunto de las tres artes liberales relativas a la elocuencia (gramática, retórica y dialéctica) que, junto con el cuadrivio, constituía los estudios que impartían las universidades. 2. m. p. us. División de un camino en tres ramales. 3. m. p. us. Punto en que estos concurren.

->trívium. 1. m. trivio.

->-triz. (Del lat. -trix, -trixis). 1. suf. Forma adjetivos o sustantivos, unos y otros femeninos, que significan agente. Motriz, directriz.

->triza (1). (De trizar). 1. f. Pedazo pequeño o partícula dividida de un cuerpo. hacerse ~s algo. 1. loc. verb. Destruirse completamente. hacer ~s. 1. loc. verb. Destruir completamente, hacer pedazos menudos algo. 2. loc. verb. Herir o lastimar gravemente a una persona o a un animal. triza (2). 1. f. Mar. driza.

->trizar. (Del lat. *tritiare, der. de tritus, part. pas. de terere, machacar). 1. tr. destrizar (|| hacer trizas).

->trocable. 1. adj. Que se puede permutar o trocar por otra cosa.

->trocada. (De trocado, part. de trocar). a la ~. 1. loc. adv. En contrario sentido del que suena o se entiende. 2. loc. adv. a trueque.

->trocadamente. 1. adv. m. Trocando las cosas, o diciendo lo contrario de lo que es.

->trocadilla. a la ~. 1. loc. adv. a la trocada.

->trocado. (Del part. de trocar). V. dinero trocado

->trocador, ra. 1. adj. Que trueca algo por otra cosa. U. t. c. s.

->trocaico, ca. (Del lat. trochaicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneciente o relativo al troqueo. 2. m. verso trocaico.

->trocamiento. 1. m. Acción y efecto de trocarse o trocar. 2.

->trocánter. (Del gr.). 1. m. Anat. Prominencia que algunos huesos largos tienen en su extremidad, y especialmente la de la protuberancia de la parte superior del fémur. 2. m. Zool. Segunda de las cinco piezas de que constan las patas de los insectos, que está articulada con la cadera y el fémur.

->trocar (1). (Del fr. trocarts). 1. m. Instrumento de cirugía, que consiste en un punzón con punta de tres aristas cortantes, revestido de una cánula. trocar. 2. (Etim. disc.). 1. tr. cambiar (|| dar o tomar algo por otra cosa). 2. tr. Arrojar por la boca lo que se ha comido. 3. tr. equivocarse. Al criado no se le puede encargar nada, porque todo lo trueca. 4. tr. Equit. Hacer que una caballería al galope cambie de pie y mano. 5. tr. desus. Cambiar moneda. 6. intr. cambiar (|| mudar). 7. prnl. Cambiar de vida. 8. prnl. Permutar el asiento con otra persona. 9. prnl. Dicho de una cosa: Mudarse, cambiarse enteramente. Trocarse la suerte, el color. ¶ MORF. conjug. actual c. contar.

->trocata. (De trocatis). 1. f. coloq. Trueque o cambio equivocado o confuso.

->trocatis. (De trocar, cambiar, y tinte). 1. m. Color de mezcla o tornasolado.

->trocetar. (De trozo). 1. tr. Dividir en trozos. 2. tr. Inutilizar un proyectil abandonado haciéndolo explotar.

->troceo (1). (De troza2). 1. m. Mar. Cabo grueso, forrado por lo común de cuero, que sirve para sujetar a sus respectivos palos las vergas mayores.troceo2. 1. m. Acción y efecto de trocear.

->trocha. (Quizá del celta *trogium). 1. f. Vereda o camino angosto y excusado, o que sirve de atajo para ir a una parte. 2. f. Camino abierto en la maleza. 3. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Ancho de las vías férreas.

->trochemoche o troche y moche. (De trocear y mochar). a ~. 1. locs. advs. coloqs. Disparatada e inconsideradamente.

->trochemoche o troche y moche. (De trocear y mochar). a ~. 1. locs. advs. coloqs. Disparatada e inconsideradamente.

->trocir. (Del lat. traducere). 1. intr. ant. Dicho del espacio o del tiempo: transcurrir. 2. intr. ant. Dicho de una persona: morir (|| llegar al término de la vida).

->trociscar. 1. tr. Reducir una cosa a trociscos.

->trocisco. (Del lat. trochiscus, y este del gr. i). 1. m. Med. Cada uno de los trozos que se hacen de la masa formada de varios ingredientes medicinales, y los cuales se disponen en varias figuras, para formar después las píldoras. 2. m. Med. Cada una de las masas pequeñas de forma variable compuestas de sustancias medicinales finamente pulverizadas.

->trocla. (Del lat. trochlea, y este del gr. i). 1. f. polea.

->tróclea. 1. f. polea. 2. f. Anat. Articulación en forma de polea, que permite que un hueso adyacente pueda girar en el mismo plano.

->troco. (Del lat. trochus, y este del gr. o, rueda, círculo). 1. m. pez luna.

->trocoide. (Del gr.). 1. f. Geom. cicloide.

->trócola. 1. f. polea.

->trofeo (1). (Del lat. trophaeum, y este del gr. o). 1. m. Monumento, insignia o señal de una victoria. 2. m. Despojo obtenido en la guerra. 3. m. Conjunto de armas e insignias militares agrupadas con cierta simetría y visualidad. 4. m. Victoria o triunfo conseguido.trofeo2. (Cruce de trompudo y feo). 1. m. coloq. eufem. Hond. En lenguaje juvenil, persona fea y que tiene los labios gruesos y salientes.

->-trofia. (Del gr. -i). 1. elem. compos. Significa 'alimentación'. Distrofia, hipertrofia.

->trófico, ca. (Del gr. o, alimenticio). 1. adj. Biol. Perteneiente o relativo a la nutrición. V. cadena trófica, trófica

->trofo, fa. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'que se alimenta'. Autótrofo, heterótrofo.

->trofología. 1. f. Tratado o ciencia de la nutrición.

->trofólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en trofología.

->troglodita. (Del lat. Troglodyta, y este del gr. u). 1. adj. Que habita en cavernas. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Bárbara y cruel. U. t. c. s. 3. adj. Muy comedor. U. t. c. s. 4. m. Género de pájaros dentirrostrós.

->troglodítico, ca. (Del lat. troglodyticus). 1. adj. Perteneciente o relativo a los trogloditas.

->troica o troika. (Del ruso troika, der. de troe, trío). 1. f. En Rusia, trineo tirado por tres caballos. 2. f. En la antigua Unión Soviética, equipo político dirigente, formado por el presidente de la República, el jefe de Gobierno y el secretario general del Partido Comunista. 3. f. Especialmente en el ámbito político, equipo dirigente o con labores de representación integrado por tres miembros.

->troica o troika. (Del ruso troika, der. de troe, trío). 1. f. En Rusia, trineo tirado por tres caballos. 2. f. En la antigua Unión Soviética, equipo político dirigente, formado por el presidente de la República, el jefe de Gobierno y el secretario general del Partido Comunista. 3. f. Especialmente en el ámbito político, equipo dirigente o con labores de representación integrado por tres miembros.

->troj. (De or. inc.). 1. f. Espacio limitado por tabiques, para guardar frutos y especialmente cereales. 2. f. alгорín (|| división para depositar la aceituna).

->troja. (De or. inc.). 1. f. ant. troj. U. en América. 2. f. ant. Alforja, talega o mochila.

->trojado, da. 1. adj. ant. Metido o guardado en la troja (|| talega).

->troje. (De or. inc.). 1. f. troj.

->trojel. (De or. inc.). 1. m. ant. fardo.

->trojero, ra. 1. m. y f. Persona que cuida de las trojes o las tiene a su cargo.

->trojezada. V. conserva trojezada

->trol. (Del noruego troll, ser sobrenatural). 1. m. Según la mitología escandinava, monstruo maligno que habita en bosques o grutas.

->trola. (Del ant. hadrolla o fadrolla, adrolla; cf. aladroque). 1. f. coloq. Engaño, falsedad, mentira.

->trole (1). (Del ingl. trolley, carretilla). 1. m. Pértiga o armadura de hierro que sirve para transmitir a los vehículos de tracción eléctrica la corriente del cable conductor, tomándola por medio de una polea o un arco que lleva en su extremidad. trole2. (Acort.). 1. m. p. us. trolebús.

->troleada. 1. f. Hond. Castigo, consistente en un esfuerzo físico duro y continuado, que da un oficial a un subordinado. 2. f. coloq. Hond. caminata (|| paseo largo). 3. f. coloq. Hond. comilona. 4. f. coloq. Hond. Esfuerzo y trabajo constantes para realizar algo.

->trolebús. (Del fr. trolleybus, y este del ingl. trolley bus). 1. m. Ómnibus de tracción eléctrica, sin carriles, que toma la corriente de un cable aéreo por medio de un trole doble.

->trolero, ra. 1. adj. coloq. Mentiroso, embustero. U. t. c. s.

->trolla. (Del lat. trulla, llana de albañil). 1. f. And. esparavel (|| tabla para tener la mezcla).

->tromba. (Del it. tromba, trompa). 1. f. manga (|| columna de agua que se eleva desde el mar). 2. f. tromba de agua. 3. f. Hecho o suceso producido bruscamente y con fuerza o con violencia. ~ de agua. 1. f. Chaparrón intenso, repentino y muy violento. en ~. 1. loc. adv. Dicho especialmente de entrar o salir de un sitio: De golpe y con fuerza. Entró en tromba en el portal. U. t. c. loc. adj.

->trombo. (Del gr. o, grumo, coágulo). 1. m. Med. Coágulo de sangre en el interior de un vaso sanguíneo.

->tromboangitis. (De trombo y angitis). 1. f. Med. Inflamación de la túnica íntima de un vaso sanguíneo, con producción de coágulo. ~ obliterante. 1. f. Med. Enfermedad debida a la inflamación y trombosis de las arterias y venas de una zona del organismo, generalmente la pierna, dando lugar al fenómeno de la claudicación intermitente y a veces a ulceración y gangrena del pie. Aparece casi siempre en los grandes fumadores.

->trombocito. (Del gr. o, grumo, coágulo, y -cito1). 1. m. Biol. Plaqueta de la sangre.

->tromboflebitis. (De trombo y flebitis). 1. f. Med. Inflamación de las venas con formación de trombos.

->trombón. (Del it. trombone). 1. m. Instrumento musical de metal, especie de trompeta grande, y cuyos sonidos responden, según su clase, a las voces de tenor, contralto o bajo respectivamente. 2. com. Músico que toca este instrumento. ~ de pistones. 1. m. Aquel en que la variación de notas se obtiene por el juego combinado de llaves o pistones. ~ de varas. 1. m. sacabuche (|| instrumento musical).

->trombonista. 1. com. trombón (|| músico).

->trombosis. (Del gr. o, coagulación). 1. f. Med. Formación de un trombo en el interior de un vaso sanguíneo.

->trompa. (De or. onomat.). 1. f. Instrumento musical de viento, que consiste en un tubo de latón enroscado circularmente y que va ensanchándose desde la boquilla al pabellón, donde se introduce más o menos la mano derecha para producir la diversidad de sonidos. También hay trompas en que la diversidad de sonidos se obtiene por medio de pistones. 2. f. Prolongación muscular, hueca y elástica de la nariz de algunos animales, capaz de absorber fluidos. 3. f. Aparato chupador, dilatado y contráctil que tienen algunos órdenes de insectos. 4. f. Trompo grande que tiene dentro otros pequeños, los cuales, saliendo de él impetuosamente al tiempo de ser arrojado para que baile, giran todos a un tiempo. 5. f. Trompo grande, hueco, con una abertura lateral para que zumbe. 6. f. Trompo, especialmente el

grande y de forma achatada. 7. f. Aparato para soplar en una forja a la catalana, que consiste en un tubo vertical por donde se deja caer un chorro de agua que impele el aire necesario. 8. f. Bohordo de la cebolla cortado, en que soplan los muchachos para hacerlo sonar. 9. f. Instrumento que por ficción poética se supone que hace sonar el poeta épico al entonar sus cantos. 10. f. coloq. Embriaguez, borrachera. 11. f. Arq. Bóveda voladiza fuera del paramento de un muro. 12. f. Zool. Prolongación, generalmente retráctil, del extremo anterior del cuerpo de muchos gusanos. 13. f. coloq. Arg., Cuba, El Salv. y Ur. Labios de una persona, especialmente cuando son prominentes. 14. f. coloq. Arg. y Ur. Hocico del cerdo. 15. f. Méx. rostro (|| cara). 16. f. p. us. tromba (|| columna de agua en la mar). 17. m. Músico que toca la trompa en las orquestas o en las músicas militares. ~ de Eustaquio. 1. f. Anat. Conducto, propio de muchos vertebrados, que pone en comunicación el oído medio con la faringe. En el hombre tiene unos 40 ó 50 mm de longitud. ~ de Falopio. 1. f. Anat. Oviducto de los mamíferos. ~ de París, o ~ gallega. 1. f. birimbao. ~ marina. 1. f. Instrumento musical de una sola cuerda muy gruesa, que se toca con arco, apoyando sobre ella el dedo pulgar de la mano izquierda. a ~ tañida. 1. loc. adv. Explica el modo de juntarse uniformemente y a un mismo tiempo todos los que son convocados para un fin por el toque de la trompa. Era u. en la milicia. a ~ y talega. 1. loc. adv. coloq. p. us. Sin reflexión, orden ni concierto. V. rata de trompa

->trompabulario. (De trompa y vocabulario). 1. m. fest. coloq. El Salv. y Hond. Léxico vulgar que utilizan algunas personas.

->trompada. 1. f. coloq. trompazo (|| golpe recio). 2. f. coloq. Choque de frente de una persona con otra. 3. f. coloq. puñetazo. 4. f. Mar. Embestida que da un buque contra otro o contra la tierra.

->trompar. (De trompa). 1. tr. ant. Engañar, burlar. 2. intr. Jugar al trompo. U. m. en América. 3. intr. ant. Tocar la trompa.

->trompazo. 1. m. Golpe dado con el trompo. 2. m. Golpe dado con la trompa. 3. m. Golpe recio.

->trompeada. 1. f. Hond. puñetazo. Fíjese que hoy le di una trompeada a Pachán.

->trompear. 1. intr. trompar (|| jugar al trompo). 2. tr. Dar trompadas.

->trompero1, ra. 1. m. y f. Persona que hace trompos (|| peones).trompero2, ra. (De trompar, engañar). 1. adj. desus. Que engaña. Amor trompero.

->trompeta. (Del dim. de trompa, instrumento). 1. f. Instrumento musical de viento, consistente en un tubo largo de metal que va ensanchándose desde la boquilla al pabellón y produce diversidad de sonidos según la fuerza con que la boca impele el aire. 2. f. clarín (|| especie de trompeta). 3. m. Músico que toca la trompeta. 4. m. coloq. Hombre insignificante o despreciable. ~ bastarda. 1. f. La de sonido muy fuerte usada principalmente en la guerra. ~ de amor. 1. f. girasol (|| planta compuesta).

->trompetada. (De trompeta). 1. f. coloq. clarinada (|| dicho intempestivo).

->trompetazo. 1. m. Sonido destemplado o excesivamente fuerte de la trompeta o cualquier instrumento semejante. 2. m. Golpe dado con una trompeta. 3. m. coloq. trompetada (|| dicho intempestivo).

->trompetear. 1. intr. coloq. Tocar la trompeta. 2. tr. Pregonar, publicar una noticia.

->trompeteo. 1. m. Acción y efecto de trompetear.

->trompetería. 1. f. Conjunto de varias trompetas. 2. f. Conjunto de todos los registros del órgano formados con trompetas de metal.

->trompetero, ra. 1. m. y f. Persona que hace trompetas. 2. m. y f. Persona que se dedica a tocar la trompeta. 3. (Por su hocico largo en forma de tubo). m. Pez teleósteo, acantopteri-gio, con dos aletas dorsales y el primer radio de la anterior grueso y fuerte. V. carrillos de trompetero

->trompetilla. 1. f. Instrumento en forma de trompeta, que servía para que los sordos percibieran los sonidos, aplicándose al oído. 2. f. Cigarro puro filipino, de forma cónica. de ~. 1. loc. adj. Dicho de ciertos mosquitos: Que al volar producen un zumbido.

->trompetista. 1. com. Músico que toca la trompeta.

->trompicadero. 1. m. Lugar donde se tropica.

->trompicar. (De tropico). 1. tr. Hacer a alguien tropezar violenta y repetidamente. 2. tr. coloq. Promover a alguien, sin el orden debido, al oficio que a otro pertenecía. 3. intr. Dar pasos tambaleantes, tumbos o vaivenes.

->trompico. (Del dim. de trompo). 1. m. perinola.

->trompición. (De trompico). 1. m. Tropezón o paso tambaleante de una persona. 2. m. Tumbo o vaivén de un carruaje. 3. m. Porrazo, golpe fuerte. a trompicones. 1. loc. adv. A tropezones, a empujones, a golpes. 2. loc. adv. Con discontinuidad, con dificultades.

->trompillar. (Cf. tropellar). 1. tr. desus. trompicar. Era u. t. c. intr.

->trompilladura. (De trompillar). 1. f. Acción y efecto de trompicar.

->trompillar. (Cf. tropellar). 1. tr. desus. trompicar. Era u. t. c. intr.

->trompillo. 1. m. Arbusto de América tropical, de la familia de las Bixáceas, con ramos tomentosos, hojas alternas, oblongas y denticuladas, pedúnculos dicótomos y de muchas flores hermafroditas dispuestas en racimos axilares o terminales, y fruto coriáceo. Su madera es rosada y se emplea en tornería. 2. m. Córdoba y Jaén. Tocón de jara.

->trompillón. (Del fr. trompillon). 1. m. Arq. Dovela que sirve de clave en una trompa o en una bóveda de planta circular.

->trompis. 1. m. coloq. trompazo (|| golpe recio).

->trompiza. 1. f. Ec. Pendencia a puñadas.

->trompo. (De trompa). 1. m. peón (|| juguete que se hace bailar). 2. m. Giro de un vehículo, especialmente un coche, sobre sí mismo al derrapar. 3. m. Molusco gasterópodo marino, abundante en las costas de España, con tentáculos cónicos en la cabeza, pie corto y franjeado en el contorno, y concha cónica, gruesa, angulosa en la base, y de abertura entera, deprimida transversalmente. 4. m. Persona muy torpe. 5. m. Alb. Planta semejante a la neguilla, que se cría entre el trigo. 6. m. Perú. Instrumento de madera o de metal, de forma cónica, que se usa para abocardar cañerías. ~ enrollado. 1. m. coloq. Ven. Asunto secreto, reservado o disimulado. báilame, o cógeme, ese ~ en la uña. 1. exprs. coloqs. Col., Nic., R. Dom. y Ven. ajústeme esas medidas. bailar un ~ en la uña. 1. loc. verb. Méx. Ser muy listo. échate ese ~ a la uña. 1. expr. El Salv., Hond. y Méx. U. para indicar que un asunto es de suma dificultad.

->trompón. (De trompo y del aum. de trompazo, golpazo). 1. m. narciso. 2. m. rur. El Salv. y Hond. trompada (|| choque de una persona con otra). a, o de, ~. 1. locs. advs. coloqs. Sin orden, concierto ni regla.

->trompudo, da. 1. adj. coloq. Arg., El Salv., Hond., Méx., Nic. y Ur. Dicho de una persona: bezuda. U. t. c. s. 2. adj. Arg., Hond. y Ur. Enfadado, enojado. 3. adj. Guat. difícil (|| que no se logra sin mucho trabajo). 4. adj. Hond. Dicho de un vehículo: Que tiene la parte delantera muy saliente. 5. adj. Hond. Dicho de una persona: Que no destaca en nada. U. t. c. s.

->trona (1). (Quizá del m. or. que natrón). 1. f. Carbonato de sosa cristalizado que suele hallarse formando incrustaciones en las orillas de los lagos y grandes ríos. trona (2). (De trono). 1. f. Silla de patas altas para dar de comer a los niños pequeños.

->tronado, da. (Del part. de tronar). 1. adj. Deteriorado por efecto del uso o del tiempo. 2. adj. coloq. loco (|| que ha perdido la razón). 3. f. Tempestad de truenos.

->tronador, ra. 1. adj. Que truena. V. cohete tronador

->tronadura. 1. f. Chile. dinamitazo. 2. f. vulg. Chile. Ruido de alto volumen producido por causas atmosféricas.

->tronancina. 1. f. Hond. estrépito (|| ruido considerable). 2. f. Hond. Ruido de disparos de fusil, revólver o pistola. 3. f. Hond. escabechina (|| abundancia de suspensos).

->tronar. (Del lat. tonare, con la r de tronido). 1. intr. impers. Haber o sonar truenos. 2. intr. Despedir o causar ruido o estampido; como las armas de fuego cuando se disparan. 3. intr. coloq. Dicho de una persona: Perder su caudal hasta el punto de arruinarse. U. t. c. prnl. 4. intr. coloq. Referirse a algo o a alguien de manera violenta. 5. intr. coloq. Reñir con alguien, apartarse de su trato y amistad. Tronó CON todos sus vecinos. 6. intr. El Salv. Dicho de una persona: Fracasarse en un intento. 7. tr. Cuba, El Salv. y Méx. suspender (|| negar la aprobación a un examinando). 8. tr. Cuba y El Salv. Destituir o despedir a alguien de su

cargo o empleo. 9. tr. El Salv. y Méx. Matar a tiros. En El Salvador, u. t. c. prnl. 10. tr. El Salv. Dicho de un hombre: Tener relación sexual con una mujer. ¶ MORF. conjug. c. contar. tron- ando y lloviendo. 1. loc. adv. El Salv. inmediatamente (|| al punto).

->tronca. 1. f. Acción y efecto de troncar. 2. f. Tocón de un árbol. V. señal de troncatronco, ca. (Del lat. truncus). 1. adj. ant. Trunco, truncado, tronchado. 2. m. Cuerpo truncado. Tronco de pirámide. Tronco de columna. 3. m. Tallo fuerte y macizo de los árboles y arbustos. 4. m. Cuerpo humano o de cualquier animal, prescindiendo de la cabeza y las extremidades. 5. m. Conjunto de dos o más mulas o caballos que tiran de un carruaje. 6. m. Conducto o canal principal del que salen o al que concurren otros menores. Tronco arterial. Tronco de chimenea. 7. m. Ascendiente común de dos o más ramas, líneas o familias. 8. m. Persona insensible, inútil o despreciable. ~ braquiocefálico. 1. m. Anat. Arteria gruesa que nace del cayado aórtico y se divide en dos, la carótida y la subclavia del lado derecho. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar privado del uso de los sentidos o de los miembros, por algún accidente. 2. loc. verb. coloq. Estar profundamente dormido.

->troncal. 1. adj. Perteneiente o relativo al tronco. 2. adj. Procedente de él. 3. adj. principal (|| que tiene el primer lugar en importancia). El aspecto troncal de una teoría. V. bienes troncalescélula troncal

->troncalidad. 1. f. Der. Principio jurídico, de tradición española, según el cual los bienes deben pasar, en la herencia por ley de una persona, a favor de la línea de parientes de que aquellos procedían.

->troncar. 1. tr. truncar.

->troncha. 1. f. Cuba. Trozo de pescado en conserva.

->tronchado. (Del part. de tronchar). V. escudo tronchado

->tronchante. (Del ant. part. act. de tronchar). 1. adj. coloq. Gracioso, que produce risa.

->tronchar. (De troncho). 1. tr. Partir o romper sin herramienta un vegetal por su tronco, tallo o ramas principales. El viento tronchó el árbol. U. t. c. prnl. 2. tr. Partir o romper con violencia cualquier cosa de forma parecida a la de un tronco o tallo. Tronchar un palo, un bastón, una barra. U. m. c. prnl. 3. tr. Truncar, impedir que se realice algo. U. t. c. prnl. 4. prnl. coloq. troncharse de risa.

->tronchazo. 1. m. Golpe dado con un troncho.

->troncho. (Del lat. trunculus). 1. m. Tallo de las hortalizas.

->tronchudo, da. 1. adj. Dicho de una hortaliza: Que tiene grueso o largo el troncho. Berza tronchuda. Repollo tronchudo.

->tronco, ca. (Del lat. truncus). 1. adj. ant. Trunco, truncado, tronchado. 2. m. Cuerpo truncado. Tronco de pirámide. Tronco de columna. 3. m. Tallo fuerte y macizo de los árboles y arbustos. 4. m. Cuerpo humano o de cualquier animal, prescindiendo de la cabeza y las ex-

tremidades. 5. m. Conjunto de dos o más mulas o caballos que tiran de un carruaje. 6. m. Conducto o canal principal del que salen o al que concurren otros menores. Tronco arterial. Tronco de chimenea. 7. m. Ascendiente común de dos o más ramas, líneas o familias. 8. m. Persona insensible, inútil o despreciable. ~ braquiocefálico. 1. m. Anat. Arteria gruesa que nace del cayado aórtico y se divide en dos, la carótida y la subclavia del lado derecho. estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar privado del uso de los sentidos o de los miembros, por algún accidente. 2. loc. verb. coloq. Estar profundamente dormido.

->truncocónico, ca. 1. adj. En forma de cono truncado. V. cerro truncocónico

->truncón. 1. m. tronco (|| del cuerpo humano o animal). 2. m. tronca (|| tocón de un árbol).

->trонера. (De trueno). 1. f. Abertura en el costado de un buque, en el parapeto de una muralla o en el espaldón de una batería, para disparar con seguridad y acierto los cañones. 2. f. Ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz. 3. f. Juguete de papel plegado de modo que, al sacudirlo con fuerza, por la parte recogida sale detonando. 4. f. En las mesas de trucos y de billar, cada uno de los agujeros o aberturas para que por ellos entren las bolas. 5. f. coloq. El Salv. y Ven. Hueco o agujero grande. 6. com. coloq. Persona de vida disipada y libertina.

->tronerar. (De tronera). 1. tr. atronerar.

->tronero. 1. m. Rioja. cúmulo (|| conjunto de nubes propias del verano).

->tronga. (De or. inc.). 1. f. germ. Mujer galanteada o pretendida por un hombre.

->trónica. (Deformac. de retórica). 1. f. desus. Hablilla, patraña, chisme.

->tronido. 1. m. Trueno de las nubes. 2. m. Estruendo, estallido, estrépito. 3. m. Fracaso ruidoso.

->tronío. 1. m. coloq. Ostentación y rumbo.

->tronitoso, sa. (Del lat. tonitrus, trueno). 1. adj. coloq. Que hace ruido de truenos u otro semejante.

->trono. (Del lat. thronus, y este del gr. o). 1. m. Asiento con gradas y dosel, que usan los monarcas y otras personas de alta dignidad, especialmente en los actos de ceremonia. 2. m. Dignidad de rey o soberano. 3. m. Tabernáculo colocado encima de la mesa del altar y en que se expone a la veneración pública el Santísimo Sacramento. 4. m. Lugar o sitio en que se coloca la efigie de un santo cuando se le quiere honrar con culto más solemne. 5. m. pl. Rel. Espíritus bienaventurados que pueden conocer inmediatamente en Dios las razones de las obras divinas o del sistema de las cosas. Forman el tercer coro. V. grada del trono

->tronquear. (De tronco). 1. tr. Rioja. Excavar las vides.

->tronquista. 1. m. Cochero que gobierna los caballos o mulas de tronco.

->tronzadera. 1. f. tronizador.

->tronzado. (Del part. de tronzar). 1. m. Operación que consiste en cortar en trozos maderos, barras y otras piezas enterizas.

->tronzador. (De tronzar). 1. m. Sierra con un mango en cada uno de sus extremos, que sirve generalmente para partir al través las piezas enterizas.

->tronzar. (Del lat. *trunciare, de truncare). 1. tr. Dividir o hacer trozos. 2. tr. Hacer cierto género de pliegues iguales y muy menudos en las faldas de los vestidos. 3. tr. Cansar excesivamente, rendir de fatiga corporal. U. t. c. prnl.

->tronzo, za. (De tronzar). 1. adj. p. us. Dicho de un caballo o de una yegua: Que tiene cortadas una o ambas orejas, como señal de haber sido desechado por inútil.

->tropa. (Del fr. troupe, grupo). 1. f. Grupo o muchedumbre de gente reunida con un fin determinado. 2. f. despect. gentecilla. 3. f. Gente militar, a distinción del paisanaje. 4. f. Mil. Conjunto de cabos y soldados. 5. f. Mil. Toque militar que sirve normalmente para que las tropas tomen las armas y formen. 6. f. Am. Mer. recua (|| conjunto de animales de carga). 7. f. Arg., Bol., Par. y Ur. Ganado que se conduce de un punto a otro. 8. f. Arg. Caravana de carretas que se dedicaban al tráfico. 9. f. pl. Mil. Conjunto de cuerpos que componen un ejército, una división, una guarnición, etc. ~ de línea. 1. f. Mil. La organizada para maniobrar y combatir en orden cerrado y por cuerpos. 2. f. Mil. La que por su institución es permanente, a diferencia de la que no lo es. ~ ligera. 1. f. Mil. La organizada para maniobrar y combatir en orden abierto y más individualmente que la de línea. en ~. 1. loc. adv. p. us. En grupos, sin orden. V. clase de tropa

->tropecientos, tas. (De tropel, con la t. de doscientos, trescientos, etc.). 1. adj. coloq. muchísimos.

->tropel. (De tropa). 1. m. Muchedumbre que se mueve en desorden ruidoso. 2. m. Aceleramiento confuso o desordenado. 3. m. Conjunto de cosas mal ordenadas o colocadas sin concierto. 4. m. En la antigua milicia, uno de los trozos o partes en que se dividía el ejército. 5. m. desus. Trote del caballo. de ~. 1. loc. adv. p. us. en tropel. en ~. 1. loc. adv. Con movimiento acelerado y violento. 2. loc. adv. Yendo muchos juntos, sin orden y confusamente.

->tropelía. (De tropel). 1. f. Atropello o acto violento, cometido generalmente por quien abusa de su poder. 2. f. Aceleración confusa, desordenada e incluso violenta. 3. f. desus. Arte mágica que muda las apariencias de las cosas. 4. f. desus. Ilusión, falsa apariencia.

->tropelista. 1. com. p. us. Persona que ejerce la tropelía, como arte mágica o como prestidigitador.

->tropellar. (De tropel). 1. tr. desus. atropellar.

->tropeoláceo, a. (De Tropaeolum, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, muy afines a las Geraniáceas. Son herbáceas,

rastreras o trepadoras, y tienen hojas opuestas, pecioladas, enteras o lobuladas, flores zigomorfas, con ocho estambres y un largo espolón en el cáliz, fruto carnoso o seco, con semillas sin albumen, y raíz tuberculosa, como la capuchina. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->tropeoleo, a. (Del lat. Tropaeolum, nombre de un género de plantas; dim. de trophaeum, trofeo, porque sus hojas parecen broqueles y sus flores cascós). 1. adj. Bot. tropeoláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->tropero. 1. m. rur. Arg., Bol., Par. y Ur. Conductor de carretas o de tropas de ganado, especialmente vacuno.

->tropezadero. 1. m. Lugar donde hay peligro de tropezar.

->tropezador, ra. 1. adj. Que tropieza con frecuencia. U. t. c. s.

->tropezadura. 1. f. Acción de tropezar.

->tropezar. (Del lat. vulg. *interpediare). 1. intr. Dicho de una persona: Dar con los pies en un obstáculo al ir andando, con lo que se puede caer. 2. intr. Dicho de una cosa: Detenerse o ser impedida por encontrar un estorbo que no le permite avanzar o colocarse en algún sitio. 3. intr. Cometer alguna culpa o estar a punto de cometerla. 4. intr. Reñir con alguien u oponerse a su dictamen. 5. intr. Advertir el defecto o falta de algo o la dificultad de su ejecución. 6. intr. coloq. Dicho de una persona: Hallar casualmente a otra. U. t. c. prnl. 7. prnl. Dicho de una bestia: Rozarse una mano con la otra. ¶ MORF. conjug. c. acertar.

->tropezón, na. 1. adj. coloq. Dicho comúnmente de una caballería: tropezadora. 2. m. Acción y efecto de tropezar. 3. m. Aquello en que se tropieza. 4. m. coloq. Pedazo pequeño de jamón u otro alimento que se mezcla con las sopas o las legumbres. U. m. en pl. a tropezones. 1. loc. adv. coloq. Con varios impedimentos y tardanzas. Juan lee a tropezones.

->tropezoso, sa. 1. adj. coloq. Que tropieza o se detiene y embaraza en la ejecución de algo.

->tropical. 1. adj. Perteneiente o relativo a los trópicos. 2. adj. Ampuloso, frondoso, exagerado.

->trópico, ca. (Del lat. tropicus, y este del gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al tropo (|| empleo de las palabras en sentido distinto del que les corresponde). 2. m. Astr. Cada uno de los dos círculos menores que se consideran en la esfera celeste, paralelos al Ecuador y que tocan a la Eclíptica en los puntos de intersección de la misma con el coluro de los solsticios. El del hemisferio boreal se llama trópico de Cáncer, y el del austral, trópico de Capricornio. 3. m. Geogr. Cada uno de los dos paralelos del globo terrestre que se corresponden con los dos de la esfera celeste y distan del Ecuador 23° 27' Norte y Sur, respectivamente. 4. m. Región de la Tierra comprendida entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio. V. año trópico

->tropiezo. 1. m. Aquello en que se tropieza. 2. m. Aquello que sirve de estorbo o impedimento. 3. m. desliz. 4. m. Causa de la culpa cometida. 5. m. Persona con quien se comete. 6. m. Dificultad, contratiempo o impedimento en un trabajo, negocio o pretensión. 7. m. riña. 8. m. Oposición en los dictámenes.

->tropilla. (Del dim. de tropa). 1. f. Arg. y Bol. Conjunto de yeguarizos guiados por una madrina. 2. f. Arg. y Ur. Conjunto de caballos de montar, que se tienen juntos por un tiempo.

->tropismo. (Del gr. o, vuelta, e -ismo). 1. m. Biol. Movimiento de orientación de un organismo sésil como respuesta a un estímulo.

->tropo. (Del lat. tropus, y este del gr. o). 1. m. Rel. Texto breve con música que, durante la Edad Media, se añadía al oficio litúrgico y que poco a poco empezó a ser recitado alternativamente por el cantor y el pueblo, dando origen al drama litúrgico. 2. m. Ret. Empleo de las palabras en sentido distinto del que propiamente les corresponde, pero que tiene con este alguna conexión, correspondencia o semejanza. El tropo comprende la sinécdoque, la metonimia y la metáfora en todas sus variedades.

->tropología. (Del lat. tropologia, y este del gr. i). 1. f. Lenguaje figurado, sentido alegórico. 2. f. Mezcla de moralidad y doctrina en el discurso u oración, aunque sea en materia profana o indiferente.

->tropológico, ca. (Del lat. tropologicus, y este del gr. o). 1. adj. Figurado, expresado por tropos. 2. adj. Doctrinal, moral, que se dirige a la reforma o enmienda de las costumbres.

->tropopausa. (Acrón. de troposfera y pausa). 1. f. Meteor. Zona de transición entre la troposfera y la estratosfera, en la que no disminuye la temperatura con la altitud.

->troposfera. (Acrón. del gr. o, vuelta, y atmósfera). 1. f. Meteor. Zona inferior de la atmósfera, hasta la altura de doce kilómetros, donde se desarrollan los meteoros aéreos, acuosos y algunos eléctricos.

->tropósfera. 1. f. Am. troposfera.

->troposférico, ca. 1. adj. Geol. Pertenciente o relativo a la troposfera.

->troque (1). (Del lat. trochus, rodaja o redondel, y este del gr. o, rueda). 1. m. Especie de botón que se forma en los paños cuando se van a teñir, liando fuertemente con bramante una parte pequeña de ellos, para que se conozca después de salir del tinte qué color tuvo primero todo el paño. troque2. (De trocar). 1. m. desus. trueque.

->troquel. (De or. inc.). 1. m. Molde empleado en la acuñación de monedas, medallas, etc. 2. m. Instrumento análogo de mayores dimensiones, que se emplea para el estampado de piezas metálicas. 3. m. Instrumento o máquina con bordes cortantes para recortar con precisión planchas, cartones, cueros, etc.

->troquelado. (Del part. de troquelar). 1. m. Acción y efecto de troquelar. 2. m. Biol. im-
pronta (|| proceso de aprendizaje).

->troquelar. (De troquel). 1. tr. acuñar¹. 2. tr. Recortar con troquel piezas de cuero, cartones, etc.

->troqueo. (Del lat. trochaeus, y este del gr. i). 1. m. En la poesía griega y latina, pie compuesto de dos sílabas, la primera larga y la otra breve. 2. m. En la poesía española, por imitación de la latina, pie compuesto de una sílaba acentuada y otra átona; p. ej., prado.

->troquilo. (Del lat. trochilus, y este del gr. i). 1. m. Arq. Moldura cóncava cuyo perfil es un semicírculo.

->trosas. 1. f. pl. León. Especie de angarillas usadas para transportar entre dos personas tierra, estiércol y otros materiales.

->trox. 1. f. troj.

->trotacalles. 1. com. coloq. Persona muy callejera.

->trotaconventos. (De trotar, andar mucho, y convento). 1. f. coloq. Alcahueta, tercera, celestina.

->trotador, ra. 1. adj. Que trota bien o mucho.

->trotamundos. 1. com. Persona aficionada a viajar y recorrer países.

->trotar. (Quizá del fr. trotter o del it. trottare, y estos del a. al. ant. trottôn). 1. intr. Dicho de un caballo: Ir al trote. 2. intr. Dicho de una persona: Cabalgar en caballo que va al trote. 3. intr. coloq. Dicho de una persona: Andar mucho o con celeridad.

->trote. 1. m. Modo de caminar acelerado, natural a todas las caballerías, que consiste en avanzar saltando, con apoyo alterno en cada bípodo diagonal, es decir, en cada conjunto de mano y pie contrapuestos. 2. m. Trabajo o faena apresurada y fatigosa. U. m. en pl. Mi edad no es para andar en esos trotes. ~ cochinerero. 1. m. coloq. trote corto y apresurado. amansar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. moderarse. a ~, o al ~. 1. locs. advs. Aceleradamente, sin asiento ni sosiego. hacer entrar en ~s, o meter en ~s, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Imponerle en determinados usos y costumbres. 2. locs. verbs. coloqs. Adiestrarle, encaminarle, dirigirle. para todo ~. 1. loc. adj. coloq. Dicho principalmente de una prenda de vestir: Para uso diario y continuo. poner en los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. hacer entrar en trotes. tomar alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Irse intempestivamente y con aceleración. V. panza al trote

->trotero. 1. m. desus. Encargado de llevar el correo.

->trotón, na. (De trotar). 1. adj. Dicho de una caballería: Cuyo paso ordinario es el trote. 2. m. caballo (|| mamífero perisodáctilo). 3. f. señora de compañía.

->trotonería. 1. f. Acción continuada de trotar.

->trotskismo. 1. m. Teoría y práctica de León Trotski, político soviético del siglo XX, que preconiza la revolución permanente internacional, contra el criterio estaliniano de consolidar el comunismo en un solo país.

->trotskyista. 1. adj. Pertenciente o relativo al trotskismo. 2. adj. Partidario del trotskismo. U. t. c. s.

->troupe. (Voz fr.). 1. f. Grupo de artistas, especialmente de teatro, de cine o de circo que trabajan juntos, desplazándose de un lugar a otro. 2. f. Grupo de personas que van juntas o que obran de forma similar.

->trova. (De trovar). 1. f. verso (|| conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia). 2. f. Composición métrica formada a imitación del método, estilo o consonancia de otra. 3. f. Composición métrica escrita generalmente para canto. 4. f. Canción amorosa compuesta o cantada por los trovadores.

->trovador, ra. 1. adj. Que trova. U. t. c. s. 2. m. y f. ant. Persona que halla o encuentra algo. 3. m. Poeta provenzal de la Edad Media, que escribía y trovaba en lengua de oc. 4. m. trovero (|| persona que improvisa o canta trovos). 5. m. poeta. 6. f. poetisa.

->trovadoresco, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a los trovadores.

->trovar. (Del prov. trovar, hallar, componer versos). 1. tr. Imitar una composición métrica, aplicándola a otro asunto. 2. tr. ant. Encontrar, hallar. Era u. t. c. prnl. 3. intr. Hacer versos. 4. intr. Componer trovas. 5. intr. tergiversar (|| dar una interpretación forzada o errónea).

->trovero, ra. 1. m. y f. Persona que improvisa o canta trovos. 2. m. En la Francia medieval, poeta en la lengua de oíl.

->trovista. 1. com. trovador (|| poeta).

->trovo. (De trova). 1. m. Composición métrica popular, generalmente de asunto amoroso.

->trox. 1. f. troj.

->troy. V. onza troy

->Troya. ahí, o allí, o aquí, fue, o será, etc., ~. 1. exprs. coloqs. U. para dar a entender que solo han quedado las ruinas y señales de una población o edificio, o se indica un acontecimiento desgraciado o ruinoso. 2. exprs. coloqs. U. para indicar el momento en que estalla el conflicto o la dificultad en el asunto o el hecho de que se trata. arda ~. 1. expr. coloq. Denota el propósito o determinación de hacer algo sin reparar en las consecuencias o resultados. armarse la de ~. 1. loc. verb. coloq. Organizarse un gran jaleo. V. caballo de Troya

->troyano, na. (Del lat. Troianus). 1. adj. Natural de Troya. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Asia antigua. V. tirios y troyanos

->troza (1). (De trozar). 1. f. Tronco aserrado por los extremos para sacar tablas. troza (2). (Del it. trozza). 1. f. Mar. Combinación de dos pedazos de cabo grueso y forrado de cuero, mediante el cual se une y asegura la cruz de la verga mayor al cuello de su palo.

->trozada. 1. f. El Salv. Herida hecha con un instrumento cortante. 2. f. coloq. rur. Hond. Herida hecha con un machete.

->trozar. (De trozo). 1. tr. romper (|| quebrar). 2. tr. Entre madereros, dividir en trozas el tronco de un árbol.

->trozo. (De or. inc.). 1. m. Parte de algo que se considera por separado del resto. Este trozo del parque es el más frondoso. 2. m. Mar. Cada uno de los grupos de hombres de mar, adscritos a los distritos marítimos. 3. m. Mil. Cada una de las dos partes, de vanguardia y retaguardia, en que se dividía una columna. ~ de abordaje. 1. m. Mar. Cada uno de los tres grupos especialmente destinados a dar y rechazar los abordajes, en que se divide parte de la dotación de un buque de guerra. ser alguien un ~ de pan. 1. loc. verb. coloq. ser un pedazo de pan.

->truca. 1. f. Máquina para realizar efectos ópticos y sonoros especiales en las películas cinematográficas o de televisión.

->trucaje. (Del fr. truceage). 1. m. Acción y efecto de trucar.

->trucar. (Voz onomat.). 1. tr. Disponer o preparar algo con ardides o trampas que produzcan el efecto deseado. 2. intr. Hacer el primer envite en el juego del truco. 3. intr. Hacer trucos en el juego de este nombre y en el de billar.

->trucha (1). (Del lat. tardío tructa, y este del gr. , propiamente, 'tragona'). 1. f. Pez teleosteo de agua dulce, de la familia de los Salmónidos, que mide hasta ocho decímetros de longitud, con cuerpo de color pardo y lleno de pintas rojizas o negras, según los casos, cabeza pequeña, cola con un pequeño entrante y carne comestible blanca o encarnada. 2. f. Mec. cabria. 3. f. coloq. Ur. Cara de una persona. 4. f. coloq. Ur. Boca de una persona. 5. com. coloq. truchimán (|| persona astuta). ~ de mar. 1. f. reo1. ponerse ~ alguien. 1. loc. verb. Méx. abrir los ojos (|| conocer las cosas como son). ser una ~, o muy ~. 1. locs. verbs. Méx. Ser sagaz. V. salto de truchatrucha (2). 1. f. Am. Cen. Puesto o tenducha de mercería. trucho, cha. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Falso, fraudulento. Este billete es trucho.

->truchero, ra. 1. adj. Dicho de un río o de otra corriente de agua: En que abundan las truchas. 2. m. y f. Persona que pesca truchas o las vende.

->truchimán, na. (Del ár. turuman, intérprete). 1. m. y f. coloq. intérprete (|| de lenguas). 2. m. y f. coloq. Persona sagaz y astuta, poco escrupulosa en su proceder. U. t. c. adj.

->trucho, cha. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Falso, fraudulento. Este billete es trucho.

->truchuela. (De trucha1). 1. f. Bacalao curado más delgado que el común.

->trucidar. (Del lat. trucidare). 1. tr. desus. Despedazar, matar con crueldad e inhumanidad.

->truco. (De trucar). 1. m. Cada una de las mañas o habilidades que se adquieren en el ejercicio de un arte, oficio o profesión. 2. m. Ardid o trampa que se utiliza para el logro de un fin. 3. m. Ardid o artificio para producir determinados efectos en el ilusionismo, en la fotografía, en la cinematografía, etc. 4. m. Cencerro grande. 5. m. Arg., Bol., Ur. y Ven. Juego

de naipes tradicional con baraja española. 6. m. pl. Juego de destreza y habilidad que se ejecuta en una mesa dispuesta a este fin con tablillas, troneras, barras y bolillo. ~ alto. 1. m. Suerte del juego de los trucos, que consiste en echar con la bola propia la del contrario por encima de la barandilla. ~ bajo. 1. m. Suerte del juego de los trucos, que consiste en echar con la bola propia la del contrario por alguna de las troneras. como si dijera ~. 1. expr. coloq. U. para indicar el poco caso que se hace de las palabras dichas por alguien. V. juego de trucos

->truculencia. 1. f. Cualidad de truculento.

->truculento, ta. (Del lat. truculentus). 1. adj. Que sobrecoge o asusta por su morbosidad, exagerada crueldad o dramatismo.

->>true o trué. (De Troyes, ciudad de Francia). 1. m. Especie de lienzo delgado y blanco.

->>true o trué. (De Troyes, ciudad de Francia). 1. m. Especie de lienzo delgado y blanco.

->>trueco. (De trocar). 1. m. trueque. a, o en, ~. 1. locs. advs. Cambiando una cosa por otra. a ~ de. 1. loc. adv. con tal de que.

->trueno. (De tronar). 1. m. Estruendo, asociado al rayo, producido en las nubes por una descarga eléctrica. 2. m. Ruido o estampido que causa el tiro de cualquier arma o artificio de fuego. 3. m. coloq. Joven atolondrado, alborotador y de mala conducta. 4. m. Redecilla con que se recogían el pelo los majos y chisperos del siglo XVIII. 5. m. ant. Pieza de artillería. ~ gordo. 1. m. Estampido con que terminan los fuegos artificiales, y es siempre el más estrepitoso. dar alguien el ~ gordo, o un ~. 1. locs. verbs. coloqs. Decir o hacer algo que cause escándalo o tenga consecuencias desagradables. escapar del ~ y dar en el relámpago. 1. loc. verb. Escapar de un gran peligro para caer en otro. V. casa de truenovoz de trueno

->>trueque. 1. m. Acción y efecto de trocar o trocarse. 2. m. Intercambio directo de bienes y servicios, sin mediar la intervención de dinero. a, o en, ~. 1. locs. advs. Cambiando una cosa por otra.

->trufa. (Del prov. ant. trufa, este del lat. vulg. tufera, y este del lat. tuber). 1. f. Variedad muy aromática de criadilla de tierra. 2. f. Dulce de pasta de trufa rebozado en cacao en polvo o en varillas de chocolate. 3. f. Pasta hecha con chocolate sin refinar y mantequilla. 4. f. embuste (|| mentira).

->trufador, ra. 1. adj. Que trufa (|| dice mentiras). U. t. c. s.

->trufaldín, na. (Del it. truffaldino). 1. m. y f. desus. Persona que representaba farsas o comedias.

->trufar. 1. tr. Aderezar o rellenar con trufas o criadillas de tierra las aves u otras comidas. 2. intr. Decir mentiras.

->truhan, na o truhán, na. (Del fr. truand). 1. adj. Dicho de una persona: Sin vergüenza, que vive de engaños y estafas. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que con bufonadas,

gestos, cuentos o patrañas procura divertir y hacer reír. U. t. c. s.

->truhanada. 1. f. truhanería (|| acción truhanesca).

->truhanamente. 1. adv. m. A manera de truhan.

->truhanear. 1. intr. Estafar con engaños. 2. intr. Decir chanzas, burlas y chocarrerías propias de un truhan.

->truhanería. (De truhan). 1. f. Acción truhanesca. 2. f. Conjunto de truhanes.

->truhanesco, ca. 1. adj. Propio de truhan.

->truismo. 1. m. Verdad obvia y trivial, perogrullada.

->truja. (De troja). 1. f. algorín (|| división para depositar la aceituna).

->trujal. (Del lat. torcolare). 1. m. Prensa donde se estrujan las uvas o se exprime la aceituna. 2. m. Molino de aceite. 3. m. Tinaja en que se conserva y prepara la barrilla para fabricar el jabón. 4. m. rur. Ar. Estanque, generalmente de piedra, donde se elabora el vino, fermentando el mosto juntamente con el escobajo de la uva. 5. m. rur. Ar. Lagar donde se pisa la uva.

->trujaleta. 1. f. rur. Ar. Vasija donde cae el mosto desde el trujal.

->trujamán, na. (Del ár. hisp. turgumán, este del ár. clás. turguman, intérprete, este del arameo rabínico turgman[a] y siriaco targmana, y estos del acadio targamanu[m] o turgamanu[m]). 1. m. y f. Persona que aconseja o media en el modo de ejecutar algo, especialmente compras, ventas o cambios. 2. m. y f. p. us. intérprete (|| de lenguas).

->trujamanear. 1. intr. Ejercer de trujamán. 2. intr. Trocar unos géneros por otros.

->trujamanía. 1. f. Oficio de trujamán.

->trujillano, na. 1. adj. Natural de Trujillo, ciudad de España, en la provincia de Cáceres. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Trujillo, ciudad del Perú, capital del departamento de La Libertad. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Trujillo, Estado de Venezuela y ciudad, capital de dicho Estado. U. t. c. s. 4. adj. Perteneciente o relativo a aquellas ciudades o a este Estado y a su capital.

->trujimán, na. (De truchimán). 1. m. y f. p. us. trujamán.

->trulla (1). (De or. inc.). 1. f. bulla (|| gritería). 2. f. Turba, tropa o multitud de gente. trulla (2). (Del lat. trulla). 1. f. llana (|| herramienta que usan los albañiles).

->trullar. (De trulla2). 1. tr. Pal. Enlucir con barro una pared. 2. tr. Pal. Manchar, embadurnar.

->trullo (1). (Del lat. truo). 1. m. Ave palmípeda, del tamaño de un pato, de cabeza negra y con moño, cuello bronceado, lomo pardo rojizo, pecho y abdomen blancos, alas y cola pardas con rayas blancas, y pies y pico encarnados. Nada y se sumerge para coger los peces con que se alimenta, y es ave de invierno en España. trullo2. (Del lat. torculum, prensa). 1. m. Lagar con depósito inferior donde cae directamente el mosto cuando se pisa la uva. 2. m. jerg. cárcel (|| de presos).

->trumao. 1. m. Chile. Tierra arenisca muy fina de rocas volcánicas.

->trun. 1. m. Chile. Fruto espinoso de algunas plantas, que se adhiere al pelo o a la lana como los cadillos o amores.

->truncadamente. 1. adv. m. Truncando las palabras o las frases.

->truncado, da. (Del part. de truncar). V. cilindro truncadocono truncadopirámide truncada

->truncamiento. 1. m. Acción y efecto de truncar.

->truncar. (Del lat. truncare). 1. tr. Cortar una parte a algo. 2. tr. Dejar incompleto el sentido de lo que se escribe o lee, u omitir frases o pasajes de un texto. 3. tr. Interrumpir una acción o una obra, dejándola incompleta. 4. tr. Quitar a alguien las ilusiones o esperanzas. U. t. c. prnl. 5. tr. p. us. Cortar la cabeza al cuerpo del hombre o de un animal.

->trunco, ca. (Del lat. truncus). 1. adj. Truncado, mutilado, incompleto.

->trupial. 1. m. Am. turpial.

->truque. (Del cat. truc). 1. m. Juego de envite entre dos, cuatro o más personas, a cada una de las cuales se reparten tres cartas para jugarlas una a una y hacer las bazas, que gana quien echa la carta de mayor valor, empezando por el tres y siguiendo el dos, el as, el rey, el caballo, etc., hasta el seis, pues se descartan los cincos y los cuatros. 2. m. Una de las variedades del juego del infiernáculo.

->truquero. 1. m. Hombre que tiene a su cargo y cuidado una mesa de trucos.

->truquiflor. 1. m. Juego de naipes en que, además de los lances del truque, hay el de flor cuando se reúnen tres cartas seguidas del mismo palo.

->trusa. (Del fr. trousers). 1. f. Greguescos con cuchilladas que se sujetaban a mitad del muslo. U. m. en pl. 2. f. Arg., Méx., Perú y Ur. braga (|| prenda interior). 3. f. Cuba. bañador (|| prenda para bañarse). 4. f. Perú. calzoncillo.

->trust. (Del ingl. trust). 1. m. Grupo de empresas unidas para monopolizar el mercado y controlar los precios en su propio beneficio.

->trutro. (De or. mapuche). 1. m. Chile. Muslo de las aves. 2. m. coloq. Chile. Muslo de las personas.

->trutuca. 1. f. Chile. Especie de corneta larga usada por el pueblo mapuche en ocasiones especiales.

->tu. (Apóc.). 1. adj. poses. tuyo. U. ante s.

->tú. (Del lat. tu). 1. pron. person. Formas de nominativo y vocativo de 2.^a persona singular en masculino y femenino. a ~ por ~. 1. loc. adv. coloq. desus. Descompuestamente, sin modo ni respeto. U. refiriéndose a quienes riñen soltando palabras injuriosas y perdiendo la cortesía. de ~ por ~. 1. loc. adv. Tuteándose. hablar de ~ a alguien. 1. loc. verb. tratar de tú. U. t. con el verbo c. prnl. hablarse ~. 1. loc. verb. tratarse de tú. llamar de ~ a alguien. 1. loc. verb. tratar de tú. U. t. con el verbo c. prnl. llamarse de ~. 1. loc. verb. tratarse de tú. tratar de

~ a alguien. 1. loc. verb. Tutearle. U. t. con el verbo c. prnl. tratarse de ~ dos o más personas.
1. loc. verb. Ser de análogo nivel cultural, de conductas o éticas parecidas, etc. U. m. en sent. peyor.

->tuani. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una cosa: tuanis (|| de excelente calidad).

->tuani. 1. adj. El Salv. y Nic. Dicho de una cosa: tuanis (|| de excelente calidad).

->tuareg. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo bereber nómada del Sahara. U. t. c. s.
2. adj. Perteneciente o relativo a este pueblo.

->tuatúa. 1. f. Árbol americano de la familia de las Euforbiáceas, de unos tres metros de altura, con hojas moradas, parecidas a las de la vid, y fruto del tamaño de la aceituna. Las hojas y las semillas se usan en medicina como purgantes.

->tuáutem. (Del lat. Tu autem, [Domine, miserere nobis], pero Tú, [Señor, ten piedad de nosotros], palabras con que terminan las lecciones del Breviario). 1. m. coloq. p. us. Persona que se tiene por principal y necesaria para algo. 2. m. coloq. p. us. Cosa que se considera precisa e importante para algún fin.

->tuba (1). (De or. tagalo). 1. f. Filip. Savia que se recoge de la palmera del coco, cortando el extremo superior de la espata antes de que se abran las flores. 2. f. Filip. Licor suave y algo viscoso que se obtiene por destilación de la tuba. Recién destilado, es bebida refrescante, y después de la fermentación sirve para hacer vinagre o aguardiente. tuba (2). (Del lat. tuba, trompeta). 1. f. Especie de bugle, cuya tesitura corresponde a la del contrabajo.

->túbano. 1. m. P. Rico y R. Dom. puro (|| cigarro liado sin papel).

->tuberculina. 1. f. Preparación hecha con gérmenes tuberculosos, y utilizada en el tratamiento y en el diagnóstico de las enfermedades tuberculosas.

->tuberculización. 1. f. Infección de un organismo por la tuberculosis.

->tubérculo. (Del lat. tuberculum, dim. de tuber, tumor). 1. m. Bot. Parte de un tallo subterráneo, o de una raíz, que engruesa considerablemente, en cuyas células se acumula una gran cantidad de sustancias de reserva, como en la patata y el boniato. 2. m. Med. Producto morbosos, de color ordinariamente blanco amarillento, redondeado, duro al principio en la época de evolución llamada de crudeza, y que adquiere en la de reblandecimiento el aspecto y la consistencia del pus. 3. m. Zool. Protuberancia que presenta el dermatoesqueleto o la superficie de varios animales.

->tuberculosis. (De tubérculo, producto morbosos, redondeado). 1. f. Med. Enfermedad del hombre y de muchas especies animales producida por el bacilo de Koch. Adopta formas muy diferentes según el órgano atacado, la intensidad de la afección, etc. Su lesión habitual es un pequeño nódulo, de estructura especial, llamado tubérculo. ~ miliar. 1. f. Med. Forma de la tuberculosis caracterizada por la diseminación extensa de pequeñas granulaciones tuberculosas en la masa del órgano afectado, especialmente el pulmón.

->tuberculoso, sa. 1. adj. Pertenciente o relativo al tubérculo. 2. adj. De forma de tubérculo. 3. adj. Que tiene tubérculos. U. t. c. s. 4. adj. Que padece tuberculosis. U. t. c. s.

->tubería. 1. f. Conducto formado de tubos por donde se lleva el agua, los gases combustibles, etc. 2. f. Conjunto de tubos. 3. f. Fábrica, taller o comercio de tubos.

->tuberosa. (Del lat. tuberosa). 1. f. nardo (|| planta liliácea).tuberoso, sa. 1. adj. Que tiene tuberosidades.

->tuberosidad. (Del lat. tuberosus, lleno de tumores). 1. f. Hinchazón, tubérculo.

->tuberoso, sa. 1. adj. Que tiene tuberosidades.

->tubiano, na. 1. adj. Ur. tobiano.

->tubo. (Del lat. tubus). 1. m. Pieza hueca, de forma por lo común cilíndrica y generalmente abierta por ambos extremos. 2. m. Recipiente de forma cilíndrica destinado a contener sustancias blandas, como pinturas, pomadas, etc., y que suele ser de paredes flexibles, cerrado por un extremo y abierto por el otro con tapón de rosca. 3. m. tubo rígido, generalmente de cristal, cerrado por un extremo y obturado por el otro con un tapón, destinado a contener pastillas u otras cosas menudas. 4. m. Electr. válvula (|| elemento de los aparatos de radio y televisión). 5. m. Arg. aerosol (|| recipiente). ~ de ensayo. 1. m. El de cristal, cerrado por uno de sus extremos, usado para los análisis químicos. ~ de luz fría. 1. m. Cuba. tubo fluorescente. ~ de rayos catódicos. 1. m. Electr. tubo de cristal en cuyo interior se produce un haz de electrones de dirección e intensidad controladas, que al incidir sobre una pantalla electroluminiscente reproduce gráficos e imágenes. ~ fluorescente. 1. m. El de iluminación en el que un gas se torna incandescente por efecto de una corriente eléctrica. ~ intestinal. 1. m. Conjunto de los intestinos de un animal. ~ lanzallamas. 1. m. El que lanza gases o líquidos inflamados. ~ lanzatorpedos. 1. m. Mar. El destinado a disparar por él los torpedos automóviles. como por entre un ~. 1. loc. adv. Col. Rápidamente y con facilidad. como por un ~. 1. loc. adv. Ur. Rápidamente y con facilidad. por un ~. 1. loc. adv. coloq. En gran cantidad. Gana dinero por un tubo. U. t. c. loc. adj.

->tubular. (Del lat. tubulus, tubo pequeño). 1. adj. Pertenciente o relativo al tubo. 2. adj. Que tiene su forma o está formado de tubos. V. caldera tubular

->tubuliforme. (Del lat. tubulus, tubo pequeño, y -forme). 1. adj. De forma de tubo.

->tubuloso, sa. 1. adj. Bot. tubular (|| en forma de tubo).

->tuca. 1. f. V. tuco1.tuco1, ca. (De la onomat. tuc, toc). 1. adj. Bol., P. Rico y Ven. manco (|| que ha perdido un brazo o una mano o el uso de ellos). 2. m. Ast. zuro (|| corazón de la mazorca de maíz). 3. m. Ast. Hueso del lacón y del jamón del cerdo. 4. m. Ast. Cosa saliente y dura. 5. m. Ast., Am. Cen. y P. Rico. muñón (|| parte de un miembro cortado adherida al cuerpo). 6. m. C. Rica y Nic. Trozo de madera, hierro u otro material. 7. f. Ec. y Nic. Trozo de madera.

->tucada. 1. f. vulg. Chile. Cantidad de dinero.

->tucán. (Voz de los indígenas del Brasil). 1. m. Ave americana trepadora, de unos tres decímetros de longitud, sin contar el pico, que es arqueado, muy grueso y casi tan largo como el cuerpo, con cabeza pequeña, alas cortas, cola larga, y plumaje negro en general y de colores vivos, comúnmente anaranjado y escarlata en el cuello y el pecho. Se domestica fácilmente.

->tucía. 1. f. atutía.

->tuciorismo. (Del lat. tutor, -oris, más seguro). 1. m. Doctrina de teología moral que en puntos discutibles sigue la opinión más segura y favorable a la ley.

->tuciorista. 1. adj. Dicho de una persona: Que sigue el tuciorismo. U. t. c. s.

->tucó1, ca. (De la onomat. tuc, toc). 1. adj. Bol., P. Rico y Ven. manco (|| que ha perdido un brazo o una mano o el uso de ellos). 2. m. Ast. zuro (|| corazón de la mazorca de maíz). 3. m. Ast. Hueso del lacón y del jamón del cerdo. 4. m. Ast. Cosa saliente y dura. 5. m. Ast., Am. Cen. y P. Rico. muñón (|| parte de un miembro cortado adherida al cuerpo). 6. m. C. Rica y Nic. Trozo de madera, hierro u otro material. 7. f. Ec. y Nic. Trozo de madera.tuco2. (Del quechua tucu, brillante). 1. m. Arg. Nombre de diversos coleópteros que al saltar se arquean en forma brusca y sonora. Algunos de estos, mayores en tamaño, poseen luminosidad en el abdomen.tuco3. 1. m. Arg., Bol., Perú y Ur. Salsa de tomate frito con cebolla, orégano, perejil, ají, etc., con la que se acompañan o condimentan diversos platos como pastas, polenta, arroz, entre otros.tuco4. (Del quechua tuku). 1. m. Perú. Especie de búho.

->tucumano, na. 1. adj. Natural de Tucumán, provincia de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Natural de San Miguel de Tucumán, capital de la provincia de Tucumán. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia o a su capital.

->tucún. 1. m. coloq. Hond. trago (|| porción de líquido que se bebe de una vez).

->tucupitano, na. 1. adj. tucupiteño. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tucupiteño, ña. 1. adj. Natural de Tucupita. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del Estado venezolano de Delta Amacuro.

->tucúquere. 1. m. Chile. Búho de gran tamaño.

->tucura. (Del port. brasileño tucura). 1. m. Arg. y Ur. langosta (|| insecto).

->tucurpilla. (Del quichua tuga, tórtola, y el suf. -illa). 1. f. Ec. Especie de tórtola pequeña.

->tucusito. 1. m. Ven. Especie de colibrí.

->tucutuzal. 1. m. Am. Mer. Terreno en el que abundan las cuevas de los tucu-tucos.

->tuda. 1. f. Zam. Cueva hecha en la falda de un monte.

->tudanco, ca. 1. adj. Natural de Tudanca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este valle de Cantabria, en España.

->tudel. (Del nórd. tuda, cucurucho, tubo). 1. m. Tubo de latón encorvado, fijo en lo alto del bajón u otro instrumento semejante y a cuyo extremo libre se ajusta el estrangul.

->tudelano, na. 1. adj. Natural de Tudela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a alguna de las poblaciones de este nombre.

->tudense. (Del lat. Tudensis). 1. adj. Natural de Tuy. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Pontevedra, en España.

->tudesco, ca. (Del lat. mediev. Teutiscus, y este del germ. *Thiudiska). 1. adj. Natural de cierto país de Alemania, en la Sajonia inferior. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a él. 3. adj. alemán. Apl. a pers., u. t. c. s. 4. m. p. us. Capote alemán. comer, beber, engordar alguien como un ~. 1. locs. verbs. coloqs. p. us. Comer, beber, engordar mucho.

->tueca. 1. f. tueco (|| tocón).

->tueco. (De la onomat. toc, tuc). 1. m. Tocón de árbol. 2. m. Oquedad producida por la carcoma en las maderas.

->tuera. (Del mozár. turah o tuwarah, este del b. lat. phthora, y este del gr. a, ruina). 1. f. coloquintida.

->tuerca. (De or. inc.). 1. f. Pieza con un hueco labrado en espiral que ajusta exactamente en el filete de un tornillo. 2. com. coloq. Arg. y Ur. Persona apasionada por el automovilismo. U. t. c. adj. apretar las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. apretar las clavijas. V. llave de tuerca

->tuerce. 1. m. El Salv. y Nic. Período de desgracia. 2. m. p. us. torcedura (|| acción y efecto de torcer o torcerse).

->tuero. (Del lat. torus). 1. m. trashoguero (|| leño grueso que se pone en el fondo del hogar). 2. m. leño (|| trozo de árbol cortado y limpio de ramas).

->tuerto, ta. (Del lat. tortus). 1. adj. Falto de la vista en un ojo. U. t. c. s. 2. adj. ant. De vista torcida. 3. m. Agravio que se hace a alguien. 4. m. pl. entuertos (|| dolores después del parto). a tuertas. 1. loc. adv. coloq. Al revés de como se debe hacer, u oblicuamente. a tuertas o a derechas. 1. loc. adv. p. us. a tuerto o a derecho. a tuerto. 1. loc. adv. p. us. Contra razón, injustamente. a tuerto o a derecho. 1. loc. adv. p. us. Sin consideración ni reflexión. deshacer tuertos. 1. loc. verb. deshacer agravios.

->tueste. (De tostar). 1. m. tostadura.

->tuétano. (De tûtano). 1. m. médula (|| sustancia interior de los huesos). 2. m. Parte interior de una raíz o tallo de una planta. hasta los ~s. 1. loc. adv. coloq. Hasta lo más íntimo o profundo de la parte física o moral del hombre. Enamorado hasta los tuétanos. sacar alguien los ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. sacar el alma (|| hacerle gastar cuanto tiene).

->tufancina. 1. f. rur. Hond. Mal olor de algo.

->tufarada. (De tufo1). 1. f. Olor vivo o fuerte y desagradable que se percibe de pronto.

->tufear. 1. tr. coloq. Hond. sospechar (|| imaginar una cosa por conjeturas fundadas).

->tufillas. 1. com. coloq. Persona que se atufa o enoja fácilmente.

->tufo (1). (Del lat. typhus, y este del gr. , vapor, miasma dañino). 1. m. Emanación gaseosa que se desprende de las fermentaciones y de las combustiones imperfectas. 2. m. olor (|| sospecha de algo que está oculto o por suceder). 3. m. coloq. hedor. 4. m. coloq. Soberbia, vanidad o entonamiento. U. m. en pl.tufo2. (Del fr. touffe). 1. m. Cada una de las dos porciones de pelo, por lo común peinado o rizado, que caen por delante de las orejas.tufo3. (Del lat. tofus). 1. m. toba (|| piedra caliza muy porosa).

->tufoso, sa. (De tufo1). 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. vanidoso.

->tugiense. (Del lat. Tugiensis). 1. adj. Natural de la antigua Tugia, hoy Toya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Jaén, en España.

->tugurio. (Del lat. tugurium). 1. m. Choza o casilla de pastores. 2. m. Habitación, vivienda o establecimiento pequeño y mezquino.

->tui. 1. m. Arg. Loro pequeño, verde claro, con plumas anaranjadas y azules en la cabeza.

->tucción. (Del lat. tuitio, -onis). 1. f. Der. Acción y efecto de guardar o defender.

->tuina. 1. f. Especie de chaquetón largo y holgado.

->tuitivo, va. (Del lat. tuitus, part. pas. de tueri, defender). 1. adj. Der. Que guarda, ampara y defiende. V. potestad tuitiva

->tul (1). (Del fr. tulle). 1. m. Tejido delgado y transparente de seda, algodón o hilo, que forma malla, generalmente en octógonos.tul2. (Del nahua tullin, tillin, tollin, juncia). 1. m. Hond. espadaña (|| planta tifácea).

->tular. 1. m. Hond. Terreno poblado de tul2.

->tulcaneño, ña. 1. adj. Natural de Tulcán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Ecuador.

->tule. (Del nahua tullin, tillin, tollin). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. Nombre genérico de varias especies de plantas de tallo largo, con cuyas fibras se tejen petates y asientos de silla.

->tulio. (Del lat. Thule, región hiperbórea de Europa). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 69. Metal de las tierras raras muy escaso en la corteza terrestre, se encuentra en ciertos minerales de Suecia. De brillo metálico, denso y fácilmente inflamable, sus sales tienen color verde grisáceo. Se usa en la industria nuclear y como fuente de rayos X. (Símb. Tm, del latín científico thulium).

->tulipa. 1. f. Tulipán pequeño. 2. f. Pantalla de vidrio a modo de fanal, con forma algo parecida a la de un tulipán.

->tulipán. (Cf. turbante). 1. m. Planta herbácea de la familia de las Liliáceas, vivaz, con raíz bulbosa y tallo liso de cuatro a seis decímetros de altura, hojas grandes, radicales, enter-

as y lanceoladas, flor única en lo alto del escapo, grande, globosa, de seis pétalos de hermosos colores e inodora, y fruto capsular con muchas semillas. 2. m. Flor de esta planta.

->tullecer. 1. tr. desus. tullir (|| hacer perder el movimiento). 2. intr. desus. Quedarse tullido.

->tullidez. 1. f. desus. tullimiento.

->tullido, da. (Del part. de tullir). 1. adj. Que ha perdido el movimiento del cuerpo o de alguno de sus miembros. U. t. c. s.

->tullidura. (De tullir, arrojar excremento las aves). 1. f. Cineg. Excremento de las aves de rapiña. U. m. en pl.

->tullimiento. 1. m. Acción y efecto de tullir (|| hacer que alguien pierda el movimiento).

->tullir. (Del lat. tollere). 1. intr. Cineg. Dicho de un ave de rapiña: Arrojar el excremento. 2. tr. Hacer que alguien pierda el movimiento de su cuerpo o de alguno de sus miembros. U. t. c. prnl. ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->tulpa. (Del quechua tullpa, hogar, fogón). 1. f. rur. Col., Ec. y Perú. fogón (|| cada una de las tres piedras entre las que se enciende el fuego).

->tulumuco. 1. m. C. Rica. león miquero.

->tumba (1). (Del lat. tumba, y este del gr. u, túmulo). 1. f. Lugar en el que está enterrado un cadáver. 2. f. Obra levantada de piedra en que está sepultado un cadáver. 3. f. Armazón en forma de ataúd, que se coloca sobre el túmulo o en el suelo, para la celebración de las honras de un difunto. 4. f. Cubierta arqueada de ciertos coches. 5. f. Armazón con cubierta de lujo y a modo de túmulo, que se ponía en el pescante de los coches de gala. a ~ abierta. 1. loc. adv. Con gran velocidad y riesgo. El ciclista se lanzó a tumba abierta en el descenso del puerto. 2. loc. adv. Osadamente, sin reserva alguna. Conversamos a tumba abierta. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Guardar celosamente un secreto. V. paño de tumbatumba (2). (De tumbar). 1. f. Vaivén o traqueteo. 2. f. Caída violenta o voltereta. 3. f. Baile que se usaba en Andalucía, principalmente en las fiestas de Navidad. 4. f. Ant., Col. y Ven. Acción y efecto de tumbar (|| talar árboles).

->tumbaburros. 1. m. fest. Méx. diccionario (|| libro).

->tumbacuartillos. 1. com. coloq. Persona dada a la bebida.

->tumbadillo. (Del dim. de tumbado). 1. m. Mar. Cajón de medio punto, que suele cubrir la escotadura de popa de la cubierta del alcázar en las embarcaciones menores.

->tumbado, da. (Del part. de tumbar). 1. adj. Dicho de determinadas cosas, como los baúles, los coches, etc.: De forma de tumba. 2. adj. Impr. Dicho de una composición tipográfica: Que no está perfectamente encuadrada.

->tumbador, ra. 1. adj. Que tumba. 2. m. Obrero que corta madera para construcciones o carpintería de armar. 3. m. bongó. U. m. en pl.

->tumbaga. (Del ár. tunbak, similar). 1. f. Liga metálica muy quebradiza, compuesta de oro y de igual o menor cantidad de cobre, que se emplea en joyería. 2. f. Sortija hecha de esta liga. 3. f. Anillo de la mano.

->tumbagobierno. 1. adj. coloq. Ven. Que excede en tamaño, belleza o intensidad a las demás personas o cosas de su línea o especialidad.

->tumbagón. 1. m. Brazaletes de tumbaga.

->tumbal. 1. adj. Pertenece o relativo a la tumba (|| obra levantada de piedra).

->tumbaollas. 1. com. coloq. desus. Persona comedora y glotona.

->tumbar. (De la onomat. tumb). 1. tr. Hacer caer o derribar a alguien o algo. 2. tr. Inclinar algo sin que llegue a caer enteramente. 3. tr. Talar árboles o cortar ciertas plantas. 4. tr. coloq. Herir gravemente o matar a alguien. 5. tr. coloq. Dicho de algo fuerte, como el vino o un olor: Turbar o quitar a alguien el sentido. 6. tr. coloq. Eliminar a alguien en una prueba. 7. tr. Cuba y Ven. Alejar a alguien de otra persona en el plano afectivo. 8. tr. coloq. Cuba y Ven. desmontar (|| un terreno). 9. tr. Cuba. robar (|| tomar para sí lo ajeno). 10. intr. Caer, rodar por tierra. 11. intr. Mar. dar de quilla. 12. intr. Cuba. Tomar una dirección determinada. 13. prnl. coloq. Echarse, especialmente a dormir. 14. prnl. Aflojar en un trabajo o desistir de él. V. vara de tumbar gatos

->tumbarrancho. 1. m. Ven. Explosivo pirotécnico de sonido muy fuerte.

->tumbazón. 1. m. Hond. maremoto. 2. m. Nic. oleaje.

->tumbesino, na. 1. adj. Natural de Tumbes. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta provincia del Perú o a su departamento.

->tumbilla. (Del dim. de tumba). 1. f. Armazón compuesta de tres arcos de madera flexible unidos en su base por un bastidor rectangular, por dos listones en la parte media y por uno en la superior, y con un braserillo para calentar la cama. 2. f. El Salv. Cesta de diferentes formas y tamaños para guardar ropas y otros objetos. 3. f. Hond. Cesta redonda que se utiliza para poner las tortillas o el pan dulce.

->tumbo (1). (De tumbar). 1. m. Vaivén violento. 2. m. Caída violenta, vuelco o voltereta. 3. m. Ondulación de una ola del mar, y especialmente la de una ola grande. 4. m. Ondulación del terreno. 5. m. Retumbo, estruendo. ~ de dado. 1. m. Peligro inminente. ~ de olla. 1. m. coloq. Cada uno de los tres vuelcos de la olla, es decir, caldo, legumbres y carne. dar ~s. 1. loc. verb. coloq. Tener dificultades y tropiezos. tumbo2. (Del gr. u, túmulo). 1. m. Libro grande de pergamino, donde las iglesias, monasterios, concejos y comunidades tenían copiados a la letra los privilegios y demás escrituras de sus pertenencias.

->tumbón (1). 1. m. desus. Coche con cubierta de tumba. 2. m. desus. Cofre con tapa de esta hechura. V. coche tumbóntumbón2, na. (De tumbar, echarse a dormir). 1. adj. coloq. Disimulado, socarrón. 2. adj. coloq. Perezoso, holgazán. U. t. c. s. 3. f. Silla con largo

respaldo y con tijera que permite inclinarlo en ángulos muy abiertos.

->tumefacción. (Del lat. tumefactum, supino de tumefacere, hinchar). 1. f. Med. hinchazón (|| efecto de hincharse).

->tumefacto, ta. (Del lat. tumefactum, supino de tumefacere, hinchar). 1. adj. Dicho de una parte del cuerpo humano: Que tiene hinchazón.

->túmido, da. (Del lat. tumidus). 1. adj. cult. tumefacto. 2. adj. Arq. Dicho de un arco o de una bóveda: Que es más ancho hacia la mitad de la altura que en los arranques. 3. adj. de-sus. Dicho del estilo: ampuloso.

->tumo. (Del lat. thymum). 1. m. coloq. Ál. tomillo.

->tumor. (Del lat. tumor, -oris). 1. m. Med. Masa de células transformadas, con crecimiento y multiplicación anormales. ~ benigno. 1. m. Med. El formado por células muy semejantes a las normales, que permanece en su localización primaria y no produce metástasis. ~ maligno. 1. m. Med. El de carácter grave, invasivo, que produce metástasis.

->tumoración. 1. f. Med. Tumefacción, bulto o hinchazón de carácter patológico. 2. f. tumor.

->tumoral. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a los tumores.

->tumoroso, sa. 1. adj. Que tiene varios tumores.

->tumulario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo al túmulo. Inscripción tumularia.

->túmulo. (Del lat. tumulus). 1. m. Sepulcro levantado de la tierra. 2. m. Armazón de madera, vestida de paños fúnebres, que se erige para la celebración de las honras de un difunto. 3. m. Montecillo artificial con que en algunos pueblos antiguos era costumbre cubrir una sepultura.

->tumulto. (Del lat. tumultus). 1. m. Motín, confusión, alboroto producido por una multitud. 2. m. Confusión agitada o desorden ruidoso.

->tumultuar. (Del lat. tumultuare). 1. tr. p. us. Levantar un tumulto (|| motín). U. t. c. prnl.

->tumultuariamente. 1. adv. m. De manera tumultuosa.

->tumultuario, ria. (Del lat. tumultuarius). 1. adj. tumultuoso. V. riña tumultuaria

->tumultuosamente. 1. adv. m. De manera tumultuosa.

->tumultuoso, sa. (Del lat. tumultuosus). 1. adj. Que causa o levanta tumultos. 2. adj. Que está o se efectúa sin orden ni concierto.

->tun. 1. m. Guat. y Hond. Tambor que usan los indios. 2. m. Guat. Baile antiguo de los indios quichés.

->tuna (1). (De or. taíno). 1. f. higuera de tuna. 2. f. higo de tuna. 3. f. Fruto del candelabro (|| planta cactácea). ~ brava, ~ colorada, o ~ roja. 1. f. Especie semejante a la higuera de tuna, silvestre, con más espinas y fruto de pulpa muy encarnada. tuna (2). 1. f. V. tuno2.tuno2, na. (Del fr. roi de Thunes, rey de Túnez, usado por el jefe de los vagabundos).

1. adj. Pícaro, tunante. U. t. c. s. 2. m. Componente de una tuna (|| grupo musical de estudiantes). 3. f. Grupo de estudiantes que forman un conjunto musical. 4. f. Vida libre y vagabunda. correr alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. tunar. V. estudiante de la tuna

->tunal. 1. m. higuera de tuna. 2. m. Sitio donde abunda esta planta.

->tunalmil. 1. m. El Salv. Milpa de verano.

->tunanta. (De tunante, pícaro, bribón). 1. adj. coloq. Pícara, bribona, taimada. U. t. c. s.

->tunantada. 1. f. Acción propia de un tunante.

->tunante. (Del ant. part. act. de tunar). 1. adj. Pícaro, bribón, taimado. U. t. c. s. 2. adj. desus. Que tuna. Era u. t. c. s.

->tunantear. (De tunante). 1. intr. Hacer vida de tunante.

->tunantería. 1. f. Cualidad de tunante. 2. f. Acción propia de un tunante.

->tunar. (De tuno2). 1. intr. p. us. Andar vagando en vida libre.

->tunarra. 1. adj. coloq. Pícaro, tuno, tunante.

->tunca. 1. f. Méx. puerca (|| hembra del puerco).tunco2, ca. 1. adj. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Mutilado de algún miembro. Hombre tunco. Yegua tunca. 2. adj. El Salv. corto (|| que no tiene la extensión que le corresponde). Ese vestido te queda tunco.

->tunco (1). 1. m. El Salv., Hond. y Méx. cerdo (|| mamífero artiodáctilo).tunco2, ca. 1. adj. El Salv., Guat., Hond., Méx. y Nic. Mutilado de algún miembro. Hombre tunco. Yegua tunca. 2. adj. El Salv. corto (|| que no tiene la extensión que le corresponde). Ese vestido te queda tunco.

->tunda (1). 1. f. Acción y efecto de tundir1.tunda (2). 1. f. coloq. Acción y efecto de tundir2.tunda (3). 1. f. Méx. pava (|| hembra del pavo).

->tundear. 1. tr. tundir2.

->tundente. (Del ant. part. act. de tundir2). 1. adj. p. us. Que tunde. 2. adj. p. us. contundente (|| que produce contusión).

->tundición. 1. f. tunda (1).

->tundido. 1. m. Acción y efecto de tundir1.

->tundidor, ra. 1. adj. Dicho de una máquina: Que sirve para tundir1. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tunde1.

->tundidura. 1. f. Acción y efecto de tundir1.

->tundir (1). (Del lat. tondere, trasquilar, rapar, cortar). 1. tr. Cortar o igualar con tijera el pelo de los paños. tundir2. (Del lat. tondere). 1. tr. coloq. Castigar con golpes, palos o azotes.

->tundizno. (De tundir1). 1. m. Borra que queda al tundir los paños.

->tundra. (De or. finés). 1. f. Terreno abierto y llano, de clima subglacial y subsuelo helado, falto de vegetación arbórea; suelo cubierto de musgos y líquenes, y pantanoso en muchos sitios. Se extiende por Siberia y Alaska.

->tunduque. 1. m. Especie de ratón americano grande y de color pardo.

->tunear (1). 1. intr. Hacer vida de tuno (|| pícaro). 2. intr. Proceder como tal. tunear2. 1. intr. Méx. Cosechar tunas (|| higos de tuna).

->tunecí. (Del ár. tunisi, y este gentilicio de tunis, Túnez). 1. adj. tunecino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tunecino, na. (Del m. or. que tunecí). 1. adj. Natural de Túnez. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África o a su capital. 3. adj. Se dice de cierta clase de punto que se hace con la aguja de gancho.

->túnel. (Del ingl. tunnel). 1. m. Paso subterráneo abierto artificialmente para establecer una comunicación. 2. m. túnel aerodinámico. ~ aerodinámico. 1. m. Construcción que contiene una larga cavidad de forma cilíndrica por la que se hace circular el aire a la velocidad conveniente para ensayar modelos de aviación, náutica, automovilismo, etc.

->tuneladora. 1. f. Máquina para construir túneles que realiza simultáneamente la perforación y el revestimiento interior.

->tunera. 1. f. higuera de tuna.tunero1, ra. 1. adj. Natural de Las Tunas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Cuba o a su provincia.tunero2, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo a la higuera de tuna. 2. m. Méx. nopal. 3. m. Méx. Matorral de nopales.

->tunería. 1. f. Calidad de tunante o pícaro.

->tunero1, ra. 1. adj. Natural de Las Tunas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Cuba o a su provincia.tunero2, ra. 1. adj. Méx. Perteneiente o relativo a la higuera de tuna. 2. m. Méx. nopal. 3. m. Méx. Matorral de nopales.

->Túnez. V. azufaifo de Túnezhierba de Túnez

->tungro, gra. (Del lat. Tungri, -orum). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo de la antigua Germania que vino a establecerse entre el Rin y el Escalda poco antes de la era cristiana. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los tungros.

->tungsteno. (Del sueco tungsten, piedra pesada, de tung, pesado, y sten, piedra). 1. m. wolframio.

->tungurahuense. 1. adj. Natural de Tungurahua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Ecuador.

->tungús. 1. adj. Se dice de un pueblo mongol de Siberia oriental. U. t. c. s. 2. adj. Se dice del grupo o familia de lenguas altaicas que habla este pueblo. U. t. c. s. m. 3. adj. Perteneiente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->túnica. (Del lat. tunica). 1. f. Vestidura exterior amplia y larga. 2. f. Telilla o película que en algunas frutas o bulbos está pegada a la cáscara y cubre más inmediatamente la carne. 3. f. Vestidura de lana que usan algunos religiosos debajo de los hábitos. 4. f. Vestidura sin

mangas, que usaban los antiguos y les servía como de camisa. 5. f. Anat. Membrana delgada que cubre algunas partes del cuerpo. Las túnicas de los ojos, de las venas. 6. f. Zool. Membrana, constituida fundamentalmente por una sustancia del tipo de la celulosa, que envuelve por completo el cuerpo de los tunicados. ~ de Cristo. 1. f. Planta anual, parecida al estramonio, de seis a ocho decímetros de altura, hojas aovadas y sinuosas, cáliz tubular, corola violada por fuera y blanca por dentro, y cápsula de cuatro ventallas. Procede de la India y se cultiva mucho en los jardines de Europa. ~ palmada. 1. f. La muy rica y adornada que llevaban los romanos debajo de la toga picta. ~ úvea. 1. f. Anat. La tercera del ojo, parecida en su forma al hollejo de la uva.

->tunicado, da. 1. adj. Bot. y Zool. Envuelto por una túnica. 2. adj. Zool. Se dice de los animales procordados con cuerpo blando, de aspecto gelatinoso y rodeado de una membrana o túnica constituida principalmente por una sustancia del tipo de la celulosa. Al nacer tienen la forma de un renacuajo, cuya cola, que está provista de notocordio, desaparece cuando el animal llega al estado adulto; p. ej., la salpa. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Clase de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial. V. bulbo tunicado

->tunicela. (Del lat. tunicella). 1. f. Pequeña túnica de los antiguos. 2. f. Vestidura episcopal, a modo de dalmática, con mangas cortas que se aseguran a los brazos por medio de cordones, usada en los pontificales debajo de la casulla y de su mismo color.

->túnico. (De túnica, vestidura). 1. m. Vestidura amplia y larga que como traje de la Edad Media suele usarse en el teatro. 2. m. Col. y Hond. Túnica que usan las mujeres.

->tunjano, na. 1. adj. Natural de Tunja. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a esta ciudad de Colombia.

->tunjo. (De or. chibcha). 1. m. Col. Objeto de oro encontrado en las sepulturas de los indios y fabricado por ellos.

->tuno (1). 1. m. And. y Col. higo de tuna.tuno2, na. (Del fr. roi de Thunes, rey de Túnez, usado por el jefe de los vagabundos). 1. adj. Pícaro, tunante. U. t. c. s. 2. m. Componente de una tuna (|| grupo musical de estudiantes). 3. f. Grupo de estudiantes que forman un conjunto musical. 4. f. Vida libre y vagabunda. correr alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. tunar. V. estudiante de la tunatuno3. 1. m. Hond. Árbol tropical de hasta 25 m de altura, con tronco grueso, corteza de color café, ramas con agujones y fruto comestible. 2. m. Hond. Fibra vegetal extraída de la corteza de este árbol, con la que se fabrica un tejido resistente empleado para hacer hamacas, sábanas, ropa, bolsas y objetos de artesanía.

->tunta. (Del aim. tunta). 1. f. Bol. Papa lavada con agua corriente y deshidratada.

->tunteco, ca. 1. adj. coloq. rur. Hond. atontado.

->tuntún. al, o al buen, ~. 1. locs. advs. coloqs. Sin cálculo ni reflexión o sin conocimiento del asunto.

->tununa. 1. f. Hond. correcaminos.

->tup. (Del maya t'up, dedo meñique, hijo menor). 1. com. Méx. Hijo menor.

->tupa (1). 1. f. Acción y efecto de tupir (|| apretar algo). 2. f. Cantidad grande de algo. 3. f. coloq. Acción y efecto de tupirse (|| de comida o bebida). tupa (2). (De or. mapuche). 1. f. Chile. Planta de la familia de las Lobeliáceas, con flores grandes de color de grana, en largos racimos terminales, y que segrega un jugo lechoso tóxico.

->tupamaro, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la organización guerrillera uruguaya Túpac Amaru. 2. m. y f. Miembro de esta organización.

->tupaya. 1. f. Mamífero prosimio, insectívoro y trepador, con el hocico prolongado y la cola larga, cuyo aspecto recuerda a una ardilla.

->tupé. (Del fr. toupet, y este del m. or. que tope). 1. m. copete (|| pelo que se lleva levantado sobre la frente). 2. m. coloq. Atrevimiento, desfachatez.

->tupí. 1. adj. Se dice de los indios que, formando una nación numerosa, dominaban en la costa del Brasil al llegar allí los portugueses. U. m. c. s. pl. 2. adj. Pertenciente o relativo a estos indios. 3. m. Lengua de estos indios, que pertenece a la gran familia guaraní, llamada también tupí guaraní.

->tupiceño, ña. 1. adj. Natural de Tupiza. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta localidad del departamento de Potosí, en Bolivia.

->tupición. 1. f. Acción y efecto de tupir. 2. f. Estado o condición de una cosa tupida. 3. f. Am. Confusión, turbación, empacho. 4. f. coloq. Bol. y Chile. Multitud, abundancia, gran cantidad. 5. f. Bol. Espesura, lugar tupido o intrincado de un bosque.

->tupidez. 1. f. Cualidad de tupido.

->tupido, da. (Del part. de tupir). 1. adj. Que tiene sus elementos muy juntos o apretados. 2. adj. Dicho del entendimiento o de los sentidos: torpes (|| tardos en comprender).

->tupín. (Del prov. topin). 1. m. Ál. y Nav. Marmita con tres pies.

->tupinambo. (De tupinambá, nombre de una raza indígena del Brasil). 1. m. aguaturma.

->tupir. (De la onomat. tup). 1. tr. Apretar mucho algo cerrando sus poros o intersticios. U. t. c. prnl. 2. prnl. Hartarse de una comida o bebida. 3. prnl. Cuba y Ven. obturarse.

->tupitaina. (De tupir, hartarse). 1. f. Ext. y Sal. tupa (|| acción y efecto de tupirse de comida o bebida).

->tupitina. 1. f. coloq. tupa (|| acción y efecto de tupirse de comida o bebida).

->tupo. (Del quichua tupu). 1. m. Ec. topo3.

->tura. 1. f. desus. Acción y efecto de turar.

->turable. 1. adj. desus. Que puede turar.

->turación. (De turar). 1. f. desus. duración.

->turano, nia. 1. adj. Natural del Turán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta región de la antigua Asia Central. 3. adj. Se dice de las lenguas que, como el turco y el húngaro, se creen originarias del Asia Central y no corresponden a los grupos ario y semítico.

->turar. (De aturar, del lat. obdurare). 1. intr. desus. Durar mucho.

->turba (1). (Del fr. tourbe, y este del franco *turba; cf. a. al. ant. zurba, ingl. ant. turf, nórd. torf). 1. f. Combustible fósil formado de residuos vegetales acumulados en sitios pantanosos, de color pardo oscuro, aspecto terroso y poco peso, y que al arder produce humo denso. 2. f. Estiércol mezclado con carbón mineral que se emplea como combustible en los hornos de ladrillos. turba (2). (Del lat. turba). 1. f. Muchedumbre de gente confusa y desordenada.

->turbación. (Del lat. turbatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de turbar. 2. f. Confusión, desorden, desconcierto.

->turbadamente. 1. adv. m. Con turbación o sobresalto.

->turbador, ra. (Del lat. turbator, -oris). 1. adj. Que causa turbación. U. t. c. s.

->turbal. (De turba1). 1. m. turbera.

->turbamiento. 1. m. Acción y efecto de turbar.

->turbamulta. (Del lat. turba, turba, y multa, mucha, numerosa). 1. f. coloq. Multitud confusa y desordenada.

->turbante. (Del fr. turban, este del turco tülbent, este del persa dolband o dulband, y este quizá de dulu band, banda plegada). 1. m. Tocado propio de las naciones orientales, que consiste en una faja larga de tela rodeada a la cabeza.

->turbar. (Del lat. turbare). 1. tr. Alterar o interrumpir el estado o curso natural de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. enturbiar. U. t. c. prnl. 3. tr. Sorprender o aturdir a alguien, de modo que no acierte a hablar o a proseguir lo que estaba haciendo. U. t. c. prnl. 4. tr. Interrumpir, violenta o molestando, la quietud. Turbar el sosiego, el silencio. U. t. c. prnl.

->turbativo, va. 1. adj. p. us. Que turba o inquieta.

->turbera. 1. f. Sitio donde yace la turba (1).

->turbia. (De turbiar). 1. f. Estado del agua corriente enturbiada por arrastres de tierras. turbio, bia. (Del lat. turbidus). 1. adj. Mezclado o alterado por algo que oscurece o quita la claridad natural o transparencia. 2. adj. Dicho de tiempos o circunstancias: Revueltos, dudosos, azarosos. 3. adj. Dicho de la visión, del lenguaje, de la locución, etc.: Confusos, poco claros. 4. adj. Dishonesto o de licitud dudosa. 5. m. pl. Heces de un líquido, principalmente del aceite o del vino.

->turbiamente. 1. adv. m. De manera turbia (|| confusa).

->turbidez. 1. f. Cualidad de turbio.

->túrbido, da. (Del lat. turbidus). 1. adj. turbio.

->turbiedad. 1. f. Cualidad de turbio.

->turbieza. (De turbio). 1. f. Cualidad de turbio.

->turbina. (Del lat. turbo, -inis, remolino). 1. f. Rueda hidráulica, con paletas curvas colocadas en su periferia, que recibe el agua por el centro y la despide en dirección tangente a la circunferencia, con lo cual aprovecha la mayor parte posible de la fuerza motriz. 2. f. Máquina destinada a transformar en movimiento giratorio de una rueda de paletas la fuerza viva o la presión de un fluido. Turbina de vapor.

->turbino. 1. m. Raíz del turbit pulverizada.

->turbinto. (De terebinto). 1. m. Árbol de América Meridional, de la familia de las Anacardiáceas, con tronco recto, corteza resquebrajada y ramas colgantes; hojas compuestas de hojuelas lanceoladas siempre verdes, flores pequeñas, blanquecinas, en panojas axilares, y fruto en bayas redondas de corteza rojiza y olor de pimienta. Da buena trementina y con sus bayas se hace en América una bebida muy grata.

->turbio, bia. (Del lat. turbidus). 1. adj. Mezclado o alterado por algo que oscurece o quita la claridad natural o transparencia. 2. adj. Dicho de tiempos o circunstancias: Revueltos, dudosos, azarosos. 3. adj. Dicho de la visión, del lenguaje, de la locución, etc.: Confusos, poco claros. 4. adj. Dishonesto o de licitud dudosa. 5. m. pl. Heces de un líquido, principalmente del aceite o del vino.

->turbión. (De turbio). 1. m. Aguacero con viento fuerte, que viene repentinamente y dura poco. 2. m. Multitud de cosas que caen de golpe, llevando tras sí lo que encuentran. 3. m. Multitud de cosas que vienen juntas y violentamente y ofenden y lastiman.

->turbioso, sa. 1. adj. desus. turbio.

->turbit. (Del ár. turbid, este del persa torbed, y este del sánscr. trivta). 1. m. Planta trepadora asiática, de la familia de las Convolvuláceas, con tallos sarmentosos muy largos, hojas parecidas a las de la malva, flores acampanadas rojas y blancas, fruto capsular con semillas negras casi esféricas, y raíces largas, gruesas como el dedo, de corteza oscura, blancas por dentro y resinosas, que se han empleado en medicina como purgante drástico. 2. m. Raíz de esta planta. ~ mineral. 1. m. Sulfato mercurial de propiedades purgantes parecidas a las del turbit vegetal.

->turbo. (Acort. de turbocompresor). 1. adj. Dicho de un vehículo o de un motor: Dotado de turbocompresor. 2. m. turbocompresor. U. t. en sent. fig. El delantero metió el turbo durante el partido. V. motor turboturbo-. (Del lat. turbo, remolino). 1. elem. compos. En nombres de máquinas, indica que el motor es una turbina. Turbocompresor, turbohélice.

->turboalternador. 1. m. Conjunto de un alternador eléctrico y de la turbina que lo mueve.
->turbobomba. 1. f. Mec. Bomba movida por una turbina.
->turbocompresor. 1. m. Compresor movido por una turbina.
->turbodiésel. 1. adj. Dicho de un motor diésel: Alimentado con un turbocompresor. U. t. c.

s. m.

->turbogenerador. 1. m. Generador eléctrico movido por una turbina de gas, de vapor o hidráulica.

->turbohélice. 1. m. Motor de aviación en que una turbina mueve la hélice.

->turbón. (Del lat. turbo, -onis, por -inis). 1. m. desus. turbión.

->turbonada. (De turbón). 1. f. Fuerte chubasco de viento y agua, acompañado de truenos, relámpagos y rayos. U. t. en sent. fig.

->turbopropulsión. 1. f. Mec. Sistema de propulsión mediante turbinas de gas.

->turbopropulsor. 1. m. turbohélice.

->turborreactor. 1. m. Aer. Motor de reacción del que es parte funcional una turbina de gas.

->turbulencia. (Del lat. turbulentia). 1. f. Cualidad de turbio o de turbulento. 2. f. Confusión, alboroto o perturbación. 3. f. Zona en que se desarrolla un movimiento turbulento.

->turbulentamente. 1. adv. m. De manera turbulenta.

->turbulento, ta. (Del lat. turbulentus). 1. adj. Dicho especialmente de un líquido: Turbio y agitado. 2. adj. Dicho de una acción o situación: Agitada y desordenada. 3. adj. Dicho de una persona: Agitadora, que promueve disturbios, discusiones, etc. U. t. c. s. 4. adj. Fís. Se dice del movimiento de un fluido en el que la presión y la velocidad en cada punto fluctúan muy irregularmente, con la consiguiente formación de remolinos.

->turca (1). 1. f. V. turco. turca (2). (Del mapuche thurcu). 1. f. Chile. Pájaro conirrostro, de plumaje pardo rojizo, alas cortas, y las patas con tarsos muy fuertes y uñas muy largas. turco, ca. (Del ár. turki, y este del turco türk). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que, procedente del Turquestán, se estableció en Asia Menor y en la parte oriental de Europa, a las que dio nombre. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Turquía. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa y Asia. 4. adj. Am. Árabe de cualquier procedencia. U. t. c. s. 5. m. Lengua turca. 6. m. germ. Vino de uvas. 7. f. coloq. Borrachera, embriaguez. 8. f. El Salv. y Nic. pene. el gran ~. 1. m. Sultán de Turquía. V. baño turco bolsa turca cabeza de turco café a la turca cama turcasilla turcatabaco turco

->turco, ca. (Del ár. turki, y este del turco türk). 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo que, procedente del Turquestán, se estableció en Asia Menor y en la parte oriental de Europa, a las que dio nombre. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Turquía. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a este país de Europa y Asia. 4. adj. Am. Árabe de cualquier procedencia. U.

t. c. s. 5. m. Lengua turca. 6. m. germ. Vino de uvas. 7. f. coloq. Borrachera, embriaguez. 8. f. El Salv. y Nic. pene. el gran ~. 1. m. Sultán de Turquía. V. baño turcobolsa turcacabeza de turcocafé a la turcacama turcasilla turcatabaco turco

->turcomano, na. (Del fr. turkmène, y este del turco türkmen). 1. adj. Se dice del individuo de cierta rama de la raza turca, muy numerosa en Persia y otras regiones de Asia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los turcomanos. 3. adj. Natural de Turkmenistán. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->turcople. (Del gr. o, hijo de turco). 1. adj. Dicho de una persona: Nacida de padre turco y madre griega. U. t. c. s.

->turdetano, na. (Del lat. Turdetanus). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano, considerado heredero de los tartesios y que habitaba la mayor parte de la actual Andalucía. 2. adj. Se dice también de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los turdetanos o a la Turdetania.

->túrdiga. (De or. inc.). 1. f. Tira de pellejo.

->turdión. (Del fr. tordion, de tordre, torcer). 1. m. Especie de baile del género de la galarla.

->túrdulo, la. (Del lat. Turdulus). 1. adj. Se dice de los pobladores antiguos de Andalucía central, que habitaron las zonas llanas de las actuales provincias de Córdoba y Jaén, y el interior de las de Cádiz, Málaga y Granada. También hubo túrdulos en otras regiones de la Península, como Sierra Morena o la costa de Portugal. U. t. c. s. 2. adj. turdetano. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los túrdulos.

->tureca. 1. f. Nic. Trampa para cazar aves. 2. f. Nic. Hombre homosexual.

->turgencia. 1. f. Cualidad de turgente.

->turgente. (Del lat. turgens, -entis). 1. adj. Abultado, elevado. 2. adj. Med. Dicho de un líquido: Que hincha alguna parte del cuerpo.

->túrgido, da. (Del lat. turgidus). 1. adj. poét. turgente (|| abultado).

->turibular. 1. tr. Mecer o agitar el turíbulo.

->turibulario. 1. m. Encargado de llevar el turíbulo.

->turíbulo. (Del lat. turibulum; de tus, turis, incienso). 1. m. incensario.

->turiferario. (Del lat. turiferarius). 1. m. Encargado de llevar el incensario.

->turífero, ra. (Del lat. turifer, -eri; de tus, turis, incienso, y ferre, llevar). 1. adj. Que produce o lleva incienso.

->turificación. 1. f. Acción y efecto de turificar.

->turificar. 1. tr. incensar.

->turinés, sa. 1. adj. Natural de Turín. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Italia.

->turi6n. (Del lat. turio, -onis, yema, brote). 1. m. Bot. Yema que nace de un tallo subterr6neo; como en los esp6rragos.

->turismo. (Del ingl. tourism). 1. m. Actividad o hecho de viajar por placer. 2. m. Conjunto de los medios conducentes a facilitar estos viajes. 3. m. Conjunto de personas que realiza este tipo de viajes. 4. m. autom6vil de turismo. V. parador nacional de turismo

->turista. (Del ingl. tourist). 1. com. Persona que hace turismo.

->tur6sticamente. 1. adv. m. Desde el punto de vista tur6stico.

->tur6stico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al turismo. V. operador tur6stico

->turler6n. 1. m. germ. ladr6n (|| hombre que hurta o roba).

->turma. (Del lat. turma). 1. f. test6culo. ~ de tierra. 1. f. criadilla de tierra.

->turmalina. (Del fr. tourmaline). 1. f. Mineral formado por un silicato de 6lmina con 6cido b6rico, magnesia, cal, 6xido de hierro y otras sustancias, que se encuentra en los granitos. Sus variedades verdes y encarnadas suelen emplearse como piedras finas.

->turmequ6. 1. m. Col. Juego de origen ind6gena que consiste en lanzar tejos o discos met6licos para introducirlos en bocines colocados a flor de tierra y enfrentados a una distancia aproximada de unos 30 m.

->t6rmix. (Marca reg.). 1. amb. Batidora el6ctrica.

->turm6digo, ga. 1. adj. Se dice de un pueblo de la Hispania antigua que habitaba en la actual regi6n de Burgos. 2. adj. Se dice de los individuos que compon6an este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los turm6digos.

->turnar. (Del fr. tourner, y este del lat. tornare). 1. intr. Alternar con una o m6s personas en el repartimiento de algo o en el servicio de alg6n cargo, guardando orden sucesivo entre todas. U. t. c. prnl. 2. tr. M6x. En uso jur6dico y administrativo, remitir una comunicaci6n, expediente o actuaci6n a otro departamento, juzgado, sala de tribunales, funcionario, etc.

->turnio, nia. (De or. inc.). 1. adj. Dicho de un ojo: torcido. 2. adj. Que tiene los ojos torcidos. U. t. c. s. 3. adj. Que mira con ce6o o demasiada severidad. U. t. c. s. V. ojos turnios

->turno. 1. m. Orden seg6n el cual se suceden varias personas en el desempe6o de cualquier actividad o funci6n. 2. m. vez (|| tiempo u ocasi6n de hacer una cosa por orden). 3. m. Conjunto de trabajadores que desempe6an su actividad al mismo tiempo, seg6n un orden establecido previamente. El turno de noche no entr6 a trabajar 4. m. C. Rica. Fiesta popular para recaudar fondos, generalmente a beneficio de la parroquia o de alguna obra de beneficencia, que se suele celebrar los fines de semana. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona o de una cosa: A la que corresponde actuar en cierto momento, seg6n la alternativa previamente acordada. M6dico de turno 2. loc. adj. Que est6 o se produce siempre en determinadas circunstancias. Los charlatanes de turno

->turolese. 1. adj. Natural de Teruel. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia.

->turón. 1. m. Mamífero carnívero de unos 35 cm de largo desde lo alto de la cabeza hasta el arranque de la cola, que mide poco más de 1 dm. Tiene cuerpo flexible y prolongado, cabeza pequeña, hocico agudo, orejas chicas y casi redondas, patas cortas, pelaje blanco alrededor de la boca y orejas, negro en las patas y cola y pardo oscuro en el resto del cuerpo. Despide olor fétido y habita en sitios montuosos donde abunda la caza, de la cual se alimenta.

->turonense. (Del lat. Turonensis). 1. adj. Natural de Tours. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia.

->turpial. (Del caribe turpiara). 1. m. Pájaro tropical de la familia de los Ictéridos, de unos 24 cm de longitud, de plumaje negro brillante en la cabeza, cuello, lomo, alas y cola, y amarillo anaranjado en la nuca y la zona ventral, cuyo canto es variado y melodioso. Es el ave nacional de Venezuela.

->turpitud. (Del lat. turpitud). 1. f. p. us. torpeza.

->turquear. 1. tr. Nic. pegar (|| maltratar con golpes). 2. tr. Nic. insultar (|| ofender).

->turqués, sa. 1. adj. p. us. turco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->turqués, sa. 1. adj. p. us. turco. Apl. a pers., u. t. c. s. turquesa (1). (Quizá del fr. ant. turcais). 1. f. Molde, a modo de tenaza, para hacer bodoques de ballesta o balas de plomo. 2. f. Molde para otras cosas. turquesa (2). (Del ant. turqués). 1. f. Mineral amorfo, formado por un fosfato de alúmina con algo de cobre y hierro, de color azul verdoso, y casi tan duro como el vidrio, que se halla en granos menudos en distintos puntos de Asia, principalmente en Persia, y se emplea en joyería. 2. adj. Dicho de un color: Azul verdoso, como el de la turquesa. U. t. c. s. m. 3. adj. Que tiene color turquesa. ~ occidental. 1. f. Hueso o diente fósil, teñido naturalmente de azul por el óxido de cobre, que se usa en joyería. ~ oriental. 1. f. turquesa (2).

->turquesado, da. (De turquesa2). 1. adj. azul turquí.

->turquesco, ca. 1. adj. turco (|| perteneiente a Turquía).

->turquí. (Del ár. turki, y este del turco türk). 1. adj. desus. turco (|| perteneiente a Turquía). 2. m. azul turquí. U. t. c. adj.

->turquino, na. 1. adj. desus. turco (|| perteneiente a Turquía).

->turquita. 1. f. Hond. Ave de las Columbiformes, de 21 cm de longitud, color blanquecino en garganta y cara, y gris azulado en la región inferior, iris anaranjado, pico negro y patas rosadas.

->turra. (Del lat. thus, thuris, incienso). 1. f. Áv. y Seg. Especie de tomillo muy nocivo para el ganado. 2. f. Col. Tanga del juego del chito. turro, rra. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón).

->turrar. (De torrar). 1. tr. Tostar o asar en las brasas.

->turril. 1. m. Bol. Envase cilíndrico metálico usado para depósito y transporte de líquidos.

->turro, rra. 1. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón).

->turrón. (De or. inc.). 1. m. Dulce, por lo general en forma de tableta, hecho de almendras, piñones, avellanas o nueces, tostado todo y mezclado con miel y azúcar. 2. m. Nic. Bola de harina de trigo bañado con miel de rapadura. 3. m. irón. coloq. p. us. Destino público o beneficio que se obtiene del Estado.

->turronada. 1. f. Constr. Argamasa de cal y guijo grueso.

->turronería. 1. f. Tienda en que se vende el turrón.

->turronero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al turrón. Las industrias turroneras. 2. adj. coloq. And. Dicho de una baraja o de un naipe: Pegajoso a causa del excesivo uso. 3. m. y f. Persona que hace o vende turrón.

->turugón. 1. m. El Salv. torogoz (|| pájaro).

->turulato, ta. 1. adj. coloq. Alelado, estupefacto.

->turuleco, ca. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón).

->turulés. V. uva turulés

->turullo. 1. m. Cuerno que usan los pastores para llamar y reunir el ganado.

->turulo, la. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: tonta (|| falta de entendimiento o razón). 2. m. Nic. cosa (|| objeto).

->turumba. volver a alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Am. volver tarumba.

->turumbón. (De torondón). 1. m. chichón (|| bulto en la cabeza).

->turunca. 1. f. Hond. Piedra grande.

->turupial. (Del caribe turupiara). 1. m. Ven. turpial.

->tururú. 1. m. En algunos juegos, acción de reunir un jugador tres cartas del mismo valor.

->turuta. 1. adj. coloq. turulato. 2. m. coloq. Soldado que toca la corneta en una unidad militar. 3. f. coloq. corneta (|| instrumento musical).

->tus. 1. interj. U. para llamar a los perros. U. m. repetida. no decir ~ ni mus. 1. loc. verb. coloq. no decir palabra. sin decir ~ ni mus. 1. loc. adv. coloq. sin decir palabra.

->tusa (1). (Voz onomat.). 1. interj. U. para llamar o espantar a la perra. 2. f. coloq. perra.tusa (2). (De tusa2). 1. f. Esfuerzo excesivo y penoso. 2. f. And. y Cuba. Cigarrillo hecho de una hoja de maíz. 3. f. Am. Cen., Col. y P. Rico. Persona despreciable y de poca dignidad. 4. f. Am. Cen. y Col. Objeto despreciable y de poco valor. 5. f. Am. Cen. y Ec. Hoja que envuelve la mazorca del maíz. 6. f. Arg. y Chile. Crines del caballo. 7. f. Arg. Acción y efecto de tuser las crines. 8. f. Col., Cuba, P. Rico y Ven. Corazón de la mazorca. 9. f. Col.

Hoyo de viruela. 10. f. Guat. Mujer muy alegre y pizpireta. 11. com. coloq. Cuba. Persona arisca y de trato difícil. hallar alguien la ~ del culo de otra persona. 1. loc. verb. R. Dom. poner en su sitio. V. llamarada de tusatuso2, sa. (Del part. irreg. ant. de tundir, cortar). 1. adj. Col. picoso. 2. adj. P. Rico. rabón. 3. m. rur. Arg. y Ur. tusa (|| acción y efecto de tusar). 4. m. rur. Arg. tusa (|| crines del caballo).

->tusar. (De tuso, part. ant. de tundir). 1. tr. Am. trasquilar. 2. tr. coloq. Arg., El Salv. y Ur. Cortar el pelo a alguien. 3. tr. Arg. y Ur. Cortar las crines del caballo según un modelo determinado. 4. tr. ant. Atusar el pelo. U. en América.

->tusca. 1. f. Arg. y Bol. Arbusto espinoso, especie de acacia.tusco, ca. (Del lat. Tuscus). 1. adj. etrusco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tuscal. 1. m. Bol. Terreno poblado de tuscas.

->tusco, ca. (Del lat. Tuscus). 1. adj. etrusco. Apl. a pers., u. t. c. s.

->tusculano, na. (Del lat. Tusculanus). 1. adj. Natural de Túsculo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta antigua ciudad del Lacio.

->tusar. (De tuso, part. ant. de tundir). 1. tr. Am. trasquilar. 2. tr. coloq. Arg., El Salv. y Ur. Cortar el pelo a alguien. 3. tr. Arg. y Ur. Cortar las crines del caballo según un modelo determinado. 4. tr. ant. Atusar el pelo. U. en América.

->tusígeno, na. 1. adj. Med. Que produce tos.

->tusilago. (Del lat. tussilago). 1. m. fárfara (1).

->tuso (1). 1. interj. U. para llamar o espantar a los perros. 2. m. coloq. perro.tuso2, sa. (Del part. irreg. ant. de tundir, cortar). 1. adj. Col. picoso. 2. adj. P. Rico. rabón. 3. m. rur. Arg. y Ur. tusa (|| acción y efecto de tusar). 4. m. rur. Arg. tusa (|| crines del caballo).

->tusón. (Del cat. tusó, trasquiladura). 1. m. Vellón de la oveja o del carnero. 2. m. zalea (|| cuero curtido de oveja o carnero con su lana). 3. m. Potro que no ha llegado a dos años. 4. m. desus. toisón.

->tusona. (De tusón). 1. f. Potranca que no ha llegado a dos años. 2. f. coloq. prostituta.

->tustaca. 1. f. El Salv. y Hond. Variedad de tortilla dulce y dura, hecha de harina de maíz maduro, manteca y sal, cubierta de caramelo o miel.

->tusturrar. (De tostar y turrar). 1. tr. Tostar o asar en las brasas.

->tusunco, ca. 1. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene el pelo recortado.

->tuta. (De la onomat. tut). 1. f. Ál., Cantb. y Vizc. Tanga pequeña o chita de jugar.

->tútano. (De la onomat. tut). 1. m. desus. tuétano.

->tute. (Del it. tutti, todos). 1. m. Juego de naipes en que gana quien reúne los cuatro reyes o los cuatro caballos. 2. m. En este juego, reunión de los cuatro reyes o los cuatro caballos. 3. m. Esfuerzo excesivo que se obliga a hacer a personas o animales en un trabajo o ejercicio. Dar, darse un tute. 4. m. Acometida que se da a algo en su uso, consumo o

ejecución, reduciéndolo o acabándolo. Dar un tute.

->tutear. 1. tr. Hablar a alguien empleando el pronombre de segunda persona. Con su uso se borran todos los tratamientos de cortesía y de respeto. U. t. c. prnl.

->tutela. (Del lat. tutela). 1. f. Autoridad que, en defecto de la paterna o materna, se confiere para cuidar de la persona y los bienes de aquel que, por minoría de edad o por otra causa, no tiene completa capacidad civil. 2. f. Cargo de tutor. 3. f. Dirección, amparo o defensa de una persona respecto de otra. ~ dativa. 1. f. Der. La que se confiere por nombramiento del consejo de familia o del juez y no por disposición testamentaria ni por designación de la ley. ~ ejemplar. 1. f. Der. La que se constituye para cuidar de la persona y de los bienes de los incapacitados mentalmente. ~ legítima. 1. f. Der. La que se confiere por virtud de llamamiento que hace la ley. ~ testamentaria. 1. f. La que se defiende por virtud de llamamiento hecho en el testamento de una persona facultada para ello.

->tutelaje. 1. m. Acción y efecto de tutelar1.

->tutelar (1). 1. tr. Ejercer la tutela.tutelar2. (Del lat. tutelarís). 1. adj. Que guía, ampara o defiende. U. t. c. s. 2. adj. Der. Pertenciente o relativo a la tutela de los incapaces. V. Tribunal Tutelar de Menores

->tuteo. 1. m. Acción y efecto de tutear.

->tutía. (Del ár. hisp. attutíyya, este del ár. clás. tutiya('), y este del sánscr. tuttha). 1. f. atutía. no hay ~. 1. expr. coloq. U. para dar a entender a alguien que no debe tener esperanza de conseguir lo que desea o de evitar lo que teme.

->tutilimundi. (Del it. tutti li mondi, todos los mundos). 1. m. mundonuevo. 2. m. Cuba y Méx. todo el mundo.

->tutiplén. (Forma viciosa del lat. totus, todo, y plenus, lleno). a ~. 1. loc. adv. coloq. En abundancia, a porrillo.

->tuto. 1. m. Chile. Muslo de las personas. a ~. 1. loc. adv. Guat. y Hond. a cuestras (|| sobre los hombros o las espaldas). hacer ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. dormir (|| estar en reposo).

->tutor, ra. (Del lat. tutor, -oris). 1. m. y f. Persona que ejerce la tutela. 2. m. y f. Persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura. 3. m. y f. Defensor, protector o director en cualquier línea. 4. m. y f. Persona que ejerce las funciones señaladas por la legislación antigua al curador. 5. m. y f. Profesor privado que se encargaba de la educación general de los hijos de una familia. 6. m. Caña o estaca que se clava al pie de una planta para mantenerla derecha en su crecimiento. haber menester tutor alguien. 1. loc. verb. Ser incapaz para gobernar sus cosas, o demasiado gastador o manirroto. U. m. con neg.

->tuturar. 1. tr. Poner tutores (|| cañas para mantener derecha una planta).

->tutoría. 1. f. tutela (|| autoridad del tutor). 2. f. Cargo de tutor.

->tutriz. (Del lat. tutrix, -icis). 1. f. desus. tutora (|| mujer que ejerce la tutela). 2. f. desus. tutora (|| defensora, protectora).

->tutú. (De or. francés). 1. m. Faldellín usado por las bailarinas de danza clásica.

->tutumilpate. (Del nahua tototl, pájaro, milli, campo cultivado, y patli, medicina). 1. m. Hond. Arbusto ramificado de hasta dos metros de altura, cuyas hojas segregan una leche cáustica que produce irritación y ceguera.

->tutumpote. 1. m. despect. e irón. R. Dom. mandamás (|| persona que desempeña una función de mando).

->tuturuto, ta. (De or. onomat.). 1. adj. Col. y Ven. turulato.

->tuturutú. (De or. onomat.). 1. m. Sonido de la corneta.

->tuvaluano, na. 1. adj. Natural de Tuvalu. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía.

->tuya. (Del gr. i). 1. f. Árbol americano de la familia de las Cupresáceas, con hojas siempre verdes y de forma de escamas, madera muy resistente y fruto en piñas pequeñas y lisas. ~ articulada. 1. f. alerce africano.tuyo1, ya. (Del lat. tuus). 1. pron. poses. Formas de 2.^a persona. U. t. c. n. con la terminación m. sing. la ~. 1. loc. pronom. coloq. Indica que ha llegado la ocasión favorable a la persona a la que se dirige el hablante. Ahora es, o será, la tuya. los ~s. 1. loc. pronom. Los que forman parte de la familia, partido, etc., del oyente.

->tuyo1, ya. (Del lat. tuus). 1. pron. poses. Formas de 2.^a persona. U. t. c. n. con la terminación m. sing. la ~. 1. loc. pronom. coloq. Indica que ha llegado la ocasión favorable a la persona a la que se dirige el hablante. Ahora es, o será, la tuya. los ~s. 1. loc. pronom. Los que forman parte de la familia, partido, etc., del oyente.tuyo2. 1. m. Hond. Arbusto de metro y medio de altura, con tallos tubulares huecos, flores de color rojo encendido y semillas pequeñas, redondas y muy duras, que los muchachos utilizaban como balines de la cerbatana. La infusión de las hojas tiene propiedades medicinales.

->tuyuyo. 1. m. coloq. Ven. Abultamiento o prominencia en el cuerpo de una persona, de un animal o en una cosa.

->tuza (1). (De tusa2). 1. f. rur. Nic. Hoja que envuelve la mazorca del maíz. 2. f. Nic. dinero (|| moneda corriente).tuza (2). (Del nahua tozan, topo, clase de rata). 1. f. Méx. taltuza.

->twahka. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia suma que habitaba en el nordeste de Honduras y en la zona atlántica de Nicaragua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los twahkas. 3. m. Lengua hablada por los twahkas.

Desconocido

U

->u (1). 1. f. Vigésima cuarta letra del abecedario español, y vigésima primera del orden latino internacional, que representa un fonema vocálico cerrado y posterior. Es letra muda en las sílabas que, qui, p. ej., en queja, quicio; y también, por regla general, en las sílabas gue, gui, p. ej., en guerra, guion. ORTOGR. Cuando en una de estas dos últimas tiene sonido, debe llevar diéresis; p. ej., en vergüenza, argüir. doble ~. 1. f. Méx. uve doble. ~ consonante. 1. f. v. ~ valona. 1. f. v doble.u2. 1. conj. disyunt. U. por o, para evitar el hiato, ante palabras que empiezan por o o por ho; p. ej., diez u once; belga u holandés.

->ubajay. 1. m. Arg. Árbol de la familia de las Mirtáceas, de ramaje abundante, hojas estrechas, aovadas, puntiagudas, y fruto comestible algo ácido, de piel vellosa y de pulpa amarilla. 2. m. Arg. Fruto de este árbol.

->ube. 1. m. Filip. Planta de la familia de las Dioscoreáceas, que produce rizomas comestibles.

->ubérrimo, ma. (Del lat. uberrimus). 1. adj. sup. Muy abundante y fértil.

->ubetense. 1. adj. Natural de Úbeda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Jaén, en España.

->ubí. 1. m. Cuba. Planta de la familia de las Vitáceas, especie de bejuco que se utiliza para hacer canastas.

->ubicación. 1. f. Acción y efecto de ubicar. 2. f. Lugar en que está ubicado algo. V. boleta de ubicación

->ubicado, da. 1. adj. Arg. sensato. 2. adj. Cuba, Nic. y Ur. Dicho de una persona: Que sabe comportarse adecuadamente en cada situación.

->ubicar. (Del lat. ubi, en donde). 1. tr. Am. Situar o instalar en determinado espacio o lugar. 2. tr. Arg., Cuba, Hond. y Ur. colocar (|| acomodar a alguien en un empleo). U. t. c. prnl. 3. tr. Arg., Hond. y Ur. Traer a la memoria algo o a alguien. 4. tr. Arg., Méx. y Ur. hallar (|| dar con lo que se busca). 5. tr. Méx. buscar (|| hacer algo para hallar). 6. intr. Estar en determinado espacio o lugar. U. m. c. prnl. 7. prnl. Ur. Obtener un buen puesto en un concurso.

->ubicuidad. 1. f. Cualidad de ubicuo.

->ubicuo, cua. (Del lat. ubique, en todas partes). 1. adj. Dicho principalmente de Dios: Que está presente a un mismo tiempo en todas partes. 2. adj. Dicho de una persona: Que todo lo quiere presenciar y vive en continuo movimiento.

->ubio. 1. m. Yugo de los bueyes y de las mulas.

->ubiquidad. 1. f. Cualidad de ubicuo.

->ubiquitario, ria. (Del lat. ubique, en todas partes). 1. adj. Se dice del individuo de una rama del protestantismo, que niega la transustanciación y afirma que el cuerpo de Jesucristo, en virtud de su divinidad, está presente en la eucaristía como en todas partes. U. t. c. s.

->ubre. (Del lat. uber, -eris). 1. f. En los mamíferos, cada una de las tetas de la hembra. 2. f. Conjunto de ellas.

->ubrrera. 1. f. Excoriación que suelen padecer los niños en la boca por mamar mucho o a consecuencia de la descomposición de la leche que se derrama por sus labios.

->ucase. (Del ruso ukaz, decreto). 1. m. Decreto del zar. 2. m. Orden gubernativa injusta y tiránica. 3. m. Mandato arbitrario y tajante.

->ucayalino, na. 1. adj. Natural de Ucayali. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento del Perú o a la provincia del mismo nombre, del departamento peruano de Loreto.

->ucé. 1. com. desus. Vuestra merced.

->uced. 1. com. desus. Vuestra merced.

->ucencia. 1. com. desus. vuecelencia.

->-ucho, cha. 1. suf. U. para formar despectivos a partir de adjetivos y nombres. Flacucho, periodicucho.

->uchu. (Del quechua). 1. m. Bol. y Perú. Ají pequeño y picante que se usa como condimento.

->uci. (Acrón.). 1. f. unidad de cuidados intensivos.

->-uco, ca. 1. suf. U. para formar diminutivos y despectivos a partir de adjetivos y nombres. Beatuco, casuca. U. m. en Cantabria.

->ucraniano, na. 1. adj. Natural de Ucrania. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa. 3. m. Lengua de los ucranianos, perteneiente al grupo oriental de las lenguas eslavas.

->ucranio, nia. 1. adj. ucraniano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->ucronía. 1. f. cult. Reconstrucción lógica, aplicada a la historia, dando por supuestos acontecimientos no sucedidos, pero que habrían podido suceder.

->ucrónico, ca. 1. adj. cult. Perteneiente o relativo a la ucronía.

->ucubitano, na. 1. adj. Natural de la antigua Úcubi, hoy Espejo, en la provincia de Córdoba, España. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Bética.

->-udo, da. (Del lat. -utus). 1. suf. En adjetivos derivados de sustantivos, indica abundancia, gran tamaño, o bien intensidad de lo significado por la raíz. Barbudo, carrilludo, cachazudo.

->udómetro. (Del lat. udor, lluvia, y metro). 1. m. pluviómetro.

->uebos. (Del lat. opus, necesidad). 1. m. ant. Necesidad, cosa necesaria. Uebos me es. Uebos nos es. Uebos de lidiar.

->-uelo, la. (Del lat. -olus). 1. suf. diminutivo. Arroyuelo, locuelo, bellacuelo. A veces toma las formas -ecezuelo, -ezuelo, -zuelo. Piecezuelo, pecezuelo, jovenzuelo. 2. suf. Algunas de

las palabras formadas con estos sufijos tienen valor despectivo. Mujerzuela, escritorzuelo. 3. suf. En otras se ha perdido todo valor diminutivo. Pañuelo. Combinado con -acho, toma las formas -achuelo e -ichuelo. Riachuelo, barquichuelo, copichuela. Tras vocal toma la forma -huelo. Aldehuela, mantehuelo.

->uf. (Voz onomat.). 1. interj. U. para denotar cansancio, fastidio o sofocación. 2. interj. Indica repugnancia.

->ufa. 1. interj. Arg. y Ur. U. para expresar fastidio, fatiga o desagrado.

->ufanamente. 1. adv. m. Con ufanía.

->ufanarse. 1. prnl. Engreírse, jactarse, gloriarse.

->ufanero, ra. 1. adj. ant. Que acostumbra ufanarse.

->ufaneza. 1. f. desus. ufanía.

->ufanía. 1. f. Cualidad de ufano.

->ufanidad. 1. f. desus. ufanía.

->ufano, na. (Quizá del gót. ufjô, abundancia, exceso; cf. prov. ufana, jactancia, cat. ufana, lozanía, frondosidad). 1. adj. Arrogante, presuntuoso, engreído. 2. adj. Satisfecho, alegre, contento. 3. adj. Que procede con resolución y desembarazo en la ejecución de algo. 4. adj. Dicho de una planta: lozana.

->ufo. (Del it. a ufo). a ~. 1. loc. adv. De gorra, de mogollón, sin ser convidado ni llamado.

->ufología. (Del ingl. ufology, der. de ufo, ovni). 1. f. Simulacro de investigación científica basado en la creencia de que ciertos objetos voladores no identificados son naves espaciales de procedencia extraterrestre.

->ufológico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la ufología.

->ufólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en ufología.

->ugandés, sa. 1. adj. Natural de Uganda. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África.

->ugre. 1. m. C. Rica. Árbol bixáceo, de tronco blanquecino y frutos esféricos con agujones.

->ugrofinés, sa. 1. adj. Pertenciente o relativo a los fineses y a otros pueblos de lengua semejante. 2. adj. Se dice de un grupo de lenguas uraloaltaicas, que comprende principalmente el húngaro, el finlandés y el estoniano.

->uh. 1. interj. U. para denotar desilusión o desdén.

->ujier. (De usier). 1. m. Portero de estrados de un palacio o tribunal. 2. m. Empleado subalterno que en algunos tribunales y cuerpos del Estado tiene a su cargo la práctica de ciertas diligencias en la tramitación de los asuntos, y algunas veces cuida del orden y mantenimiento de los estrados. ~ de armas. 1. m. Criado o ministro que antiguamente tenía el encargo de la custodia y guarda de las armas del rey. ~ de cámara. 1. m. Criado del rey, que asistía en la

antecámara para cuidar de la puerta y de que solo entrasen las personas que debían entrar, por sus oficios u otros motivos. ~ de sala. 1. m. ujier de vianda. ~ de saleta. 1. m. Criado del rey, que asistía en la saleta para impedir la entrada a los que no tenían derecho a ella. Lo había también en el cuarto de la reina, con el mismo encargo. ~ de vianda. 1. m. Criado de palacio, que tenía a su cargo acompañar el cubierto y copa desde la panetería y cava, y después la comida desde la cocina.

->ujú. 1. interj. Nic. U. para expresar acuerdo y aprobación de lo que afirma el interlocutor.

->újule. (Quizá de uh y el pron. enclítico le). 1. interj. Méx. U. para denotar admiración o sorpresa.

->ukelele. (Voz de or. hawaiano; literalmente, 'pulga saltadora'). 1. m. Instrumento musical de cuerda, popularizado desde el archipiélago estadounidense de Hawái, parecido a la guitarra, pero de menor tamaño.

->ulaga. 1. f. aulaga.

->ulala. (De or. quechua). 1. f. Bol. Especie de cacto.

->ulano. (Del al. Uhlan, y este del turco oglan). 1. m. En los ejércitos austriaco, alemán y ruso, soldado de caballería ligera armado de lanza.

->úlceras. (Del lat. ulcera, pl. de ulcus, -eris, llaga). 1. f. Solución de continuidad con pérdida de sustancia en los tejidos orgánicos, acompañada ordinariamente de secreción de pus y sostenida por un vicio local o por una causa interna. 2. f. Daño en la parte leñosa de las plantas, que se manifiesta por exudación de savia corrompida.

->ulceración. (Del lat. ulceratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de ulcerar.

->ulcerar. (Del lat. ulcerare). 1. tr. Causar úlcera. U. t. c. prnl.

->ulcerativo, va. 1. adj. Que causa o puede causar úlceras.

->ulceroso, sa. (Del lat. ulcerosus). 1. adj. Que tiene úlceras.

->ulema. (Del fr. uléma, y este del ár. clás. 'ulama', pl. de 'alim, sabio). 1. m. Doctor de la ley mahometana.

->ulfilano, na. (De Ulfilas, obispo de los godos, c311-383, inventor de este tipo de letra). 1. adj. Se dice del alfabeto gótico.

->uliginoso, sa. (Del lat. uliginosus, de uligo, -inis, humedad). 1. adj. Dicho de un terreno: húmedo (|| impregnado de agua). 2. adj. Dicho de una planta: Que crece en terrenos húmedos.

->ulluco. (Del quechua ulluku). 1. m. Bol., Ec. y Perú. melloco (|| planta). 2. m. Ec. y Perú. melloco (|| tubérculo).

->ulmáceo, a. (Del lat. ulmus, olmo). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles o arbustos angiospermos dicotiledóneos, con ramas alternas, lisas o corchosas, hojas aserradas, flores hermafroditas o unisexuales, solitarias o en cimas, y fruto seco con una sola semilla, aplastada y

sin albumen, o drupas carnosas con una semilla; p. ej., el olmo y el almez. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ulmaria. 1. f. reina de los prados.

->ulpo. 1. m. Chile. Especie de mazamorra hecha con harina tostada y agua fría.

->ulterior. (Del lat. ulterior, -oris). 1. adj. Que está de la parte de allá de un sitio o territorio. 2. adj. Que se dice, sucede o se ejecuta después de otra cosa. Se han tomado providencias ulteriores.

->ulteriormente. 1. adv. m. Después de un momento dado.

->ultflogo. (Del lat. ultimus, y el gr. o, discurso). 1. m. Discurso puesto en un libro después de terminada la obra.

->ultimación. 1. f. Acción y efecto de ultimar.

->ultimadamente. 1. adv. m. últimamente.

->ultimado, da. (Del part. de ultimar). 1. adj. desus. último.

->ultimador, ra. 1. adj. Que ultima. U. t. c. s.

->últimamente. 1. adv. m. por último. 2. adv. t. Hace poco tiempo, recientemente.

->ultimar. (Del lat. ultimare, de ultimus, último). 1. tr. Dar fin a algo, acabarlo, concluirlo. 2. tr. Am. matar (|| quitar la vida).

->ultimato. 1. m. desus. ultimátum.

->ultimátum. (Del lat. ultimum, t. n. de -tus). 1. m. En el lenguaje diplomático, resolución terminante y definitiva, comunicada por escrito. 2. m. coloq. Resolución definitiva.

->ultimidad. 1. f. Cualidad de último. 2. f. Cualidad del horizonte extremo de la vida humana. 3. f. pl. Rel. postrimerías (|| novísimos del hombre).

->último, ma. (Del lat. ultimus). 1. adj. Dicho de una cosa: Que en su línea no tiene otra después de sí. 2. adj. Que en una serie o sucesión de cosas está o se considera en el lugar postrero. Don Rodrigo fue el último rey de los godos. 3. adj. Se dice de lo más remoto, retirado o escondido. 4. adj. Final, definitivo. 5. adj. Extremado en su línea. La última miseria. 6. adj. Se dice del blanco, fin o término a que deben dirigirse todas nuestras acciones y designios. 7. adj. Se dice del precio que se pide como mínimo o del que se ofrece como máximo. U. t. c. s. n. 8. adv. m. desus. por último. a la ~. 1. loc. adv. coloq. A la última moda. a últimos, o a últimos de. 1. locs. advs. En los últimos días del período de tiempo que se indica o se sobrentiende. Estará aquí a últimos. Ven a últimos de semana. estar alguien a los ~s, en las ~s, o en los ~s. 1. locs. verbs. coloqs. estar al cabo. 2. locs. verbs. coloqs. Estar muy apurado de algo, especialmente de dinero. estar alguien a lo ~. 1. loc. verb. coloq. estar al cabo. estar alguien a lo ~ de algo. 1. loc. verb. coloq. estar al cabo de algo. por último. 1. loc. adv. Después o detrás de todo, finalmente. ser algo lo ~. 1. loc. verb. coloq. Ser el colmo de lo admirativo o de lo peyorativo. V. fin últimolas diez de últimasla última sardina de la ba-

nastaregistro de actos de última voluntadúltima cenaúltima disposiciónúltima palabraúltima voluntadúltimo gritoúltimos sacramentosúltimo suplicioúltimo suspiroúltimo toque

->ultra. (Del lat. ultra). 1. adv. Además de. 2. adj. Dicho de un grupo político, de una ideología, o de una persona: De extrema derecha. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una ideología: Que extrema y radicaliza sus opiniones.ultra-. 1. elem. compos. Significa 'más allá de', 'al lado de'. Ultramar, ultrapuertos. 2. elem. compos. Antepuesto a algunos adjetivos, expresa idea de exceso. Ultraligero, ultrasensible.

->ultracorrección. 1. f. Deformación de una palabra por equivocado prurito de corrección, según el modelo de otras: p. ej., inflación por inflación, por influjo de transacción, lección, etc.

->ultraderecha. 1. f. Derecha política de ideología radical o extremista.

->ultraderechista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ultraderecha. 2. adj. Partidario de la ideología de la ultraderecha. U. t. c. s.

->ultraísmo. (De ultra- e -ismo). 1. m. Movimiento poético promulgado en 1918 y que durante algunos años agrupó a los poetas españoles e hispanoamericanos que, manteniendo cada uno sus particulares ideales estéticos, coincidían en sentir la urgencia de una renovación radical del espíritu y la técnica.

->ultraísta. 1. adj. Perteneiente o relativo al ultraísmo. 2. adj. Dicho de un poeta: Adepto al ultraísmo. U. t. c. s.

->ultraizquierda. 1. f. Izquierda política de ideología radical o extremista.

->ultraizquierdista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la ultraizquierda. 2. adj. Partidario de la ideología de la ultraizquierda. U. t. c. s.

->ultrajador, ra. 1. adj. Que ultraja. U. t. c. s.

->ultrajante. 1. adj. Que ultraja.

->ultrajar. 1. tr. Ajar o injuriar. 2. tr. Despreciar o tratar con desvío a alguien. 3. tr. El Salv. y Ven. violar (|| tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad).

->ultraje. (Del fr. ant. outrage, y este del lat. *ultraticum, de ultra, más allá). 1. m. Acción y efecto de ultrajar. 2. m. Ajamiento, injuria o desprecio.

->ultrajoso, sa. 1. adj. desus. Que causa o incluye ultraje.

->ultraligero, ra. 1. adj. Sumamente ligero. 2. adj. Dicho de un avión deportivo: De poco peso y escaso consumo. U. t. c. s. m.

->ultraliviano, na. 1. adj. ultraligero (|| sumamente ligero).

->ultramar. 1. m. País o sitio que está de la otra parte del mar, considerado desde el punto en que se habla. 2. m. azul de ultramar. 3. m. Ministerio de Ultramar. V. Consejo Real de España y Ultramar

->ultramarino, na. 1. adj. Que está o se considera del otro lado o a la otra parte del mar. 2. adj. Se dice de los géneros o comestibles traídos de la otra parte del mar, y más particularmente de América y Asia, y en general de los comestibles que se pueden conservar sin que se alteren fácilmente. U. m. c. s. m. pl. Lonja, tienda de ultramarinos. V. azul ultramarino término ultramarino

->ultramaro. V. azul ultramaro

->ultramicroscópico, ca. 1. adj. Que por su pequeñez no puede ser visto sino por medio del ultramicroscopio.

->ultramicroscopio. 1. m. Sistema óptico que sirve para ver objetos de dimensiones aún más pequeñas que las que se perciben con el microscopio.

->ultramontanismo. 1. m. Conjunto de las doctrinas y opiniones de los ultramontanos. 2. m. Conjunto de los ultramontanos.

->ultramontano, na. (De ultra- y lat. montanus, del monte). 1. adj. Que está más allá o de la otra parte de los montes. 2. adj. Dicho de una persona: Que opina en contra de lo que en España se llaman regalías de la Corona, relativamente a la potestad de la Santa Sede. U. t. c. s. 3. adj. Partidario y defensor del más lato poder y amplias facultades del Papa. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a la doctrina de los ultramontanos.

->ultramundano, na. 1. adj. Que excede a lo mundano o está más allá.

->ultranza. (Del lat. ultra, más allá). a ~. 1. loc. adv. a muerte. 2. loc. adv. A todo trance, resueltamente.

->ultrapuertos. 1. m. Aquello que está más allá o a la otra parte de los puertos.

->ultrarrojo, ja. 1. adj. Fís. infrarrojo.

->ultrasensible. 1. adj. Dotado de una sensibilidad superior a la normal.

->ultrasónico, ca. (De ultra-, el lat. sonus, sonido, e ico). 1. adj. Perteneiente o relativo al ultrasonido.

->ultrasonido. 1. m. Sonido cuya frecuencia de vibraciones es superior al límite perceptible por el oído humano. Tiene muchas aplicaciones industriales y se emplea en medicina.

->ultratumba. 1. f. Ámbito más allá de la muerte. De ultratumba. 2. adv. Más allá de la muerte. Mi patria se encuentra ultratumba.

->ultraviolado, da. 1. adj. Fís. ultravioleta.

->ultravioleta. 1. adj. Fís. Se dice de la radiación electromagnética que se encuentra entre el extremo violado del espectro visible y los rayos X y provoca reacciones químicas de gran repercusión biológica.

->ultriz. (Del lat. ultrix, -icis). 1. adj. ant. vengadora.

->ulua. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia suma que habitaba en la región atlántica de Nicaragua. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los uluas.

3. m. Lengua hablada por los uluas.

->úlula. (Del lat. ulula). 1. f. autillo².

->ulular. (Del lat. ululare). 1. intr. Dar gritos o alaridos. 2. intr. Dicho del viento: Producir sonido.

->ululato. (Del lat. ululatus). 1. m. Clamor, lamento, alarido.

->umbela. (Del lat. umbella, quitasol). 1. f. guardapolvo (|| tejadillo voladizo sobre un balcón o ventana). 2. f. Bot. Grupo de flores o frutos que nacen en un mismo punto del tallo y se elevan a igual o casi igual altura.

->umbelífero, ra. (De umbela y fero). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas que tienen hojas por lo común alternas, simples, más o menos divididas y con pecíolos envainadores, flores en umbela, blancas o amarillas, y fruto compuesto de dos aquenios, en cada uno de los cuales hay una sola semilla de albumen carnosos o córneo; p. ej., el cardo corredor, el apio, el perejil, el hinojo, el comino y la zanahoria. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->umbilicado, da. (Del lat. umbilicatus). 1. adj. De forma de ombligo.

->umbilical. (Del lat. umbilicaris). 1. adj. Anat. Pertenece o relativo al ombligo. Vasos umbilicales. V. cordón umbilical

->umbra. (Del lat. umbra). 1. f. ant. sombra.umbro, bra. (Del lat. Umbrus). 1. adj. Natural de la región italiana de Umbría. U. t. c. s.

->umbráculo. (Del lat. umbraculum). 1. m. Sitio cubierto de ramaje o de otra cosa que da paso al aire, para resguardar las plantas de la fuerza del sol.

->umbral. (De lumbral). 1. m. Parte inferior o escalón, por lo común de piedra y contrapuesto al dintel, en la puerta o entrada de una casa. 2. m. Paso primero y principal o entrada de cualquier cosa. 3. m. Valor mínimo de una magnitud a partir del cual se produce un efecto determinado. 4. m. Arq. Madero que se atraviesa en lo alto de un vano, para sostener el muro que hay encima. atravesar, o pisar, los ~es de un edificio. 1. locs. verbs. Entrar en él. U. m. con neg.

->umbralado. (Del part. de umbralar). 1. m. Arq. Vano asegurado por un umbral. 2. m. Am. Mer. umbral.

->umbralar. 1. tr. Arq. Poner umbral al vano de un muro.

->umbrático, ca. (Del lat. umbraticus). 1. adj. Pertenece o relativo a la sombra. 2. adj. Que la causa.

->umbrátil. (Del lat. umbratilis). 1. adj. umbroso. 2. adj. Que tiene sombra o apariencia de algo.

->umbrío, a. (De umbra). 1. adj. Dicho de un lugar: Donde da poco el sol. 2. f. Parte de terreno en que casi siempre hace sombra, por estar expuesta al norte.

->umbro, bra. (Del lat. Umbrus). 1. adj. Natural de la región italiana de Umbría. U. t. c. s.

->umbroso, sa. (Del lat. umbrosus). 1. adj. Que tiene sombra o la causa.

->umero. (Del lat. ulmus). 1. m. omero.

->umjú. 1. interj. Ven. unjú.

->un, una. (De uno). 1. art. indet. Formas de singular en masculino y femenino. Puede usarse con énfasis para indicar que la persona o cosa a que se antepone se considera en todas sus cualidades más características. ¡Un Avellaneda competir con un Cervantes! 2. adj. uno. ~ tanto, o ~ tanto cuanto. 1. locs. advs. algún tanto.

->unalbo, ba. 1. adj. Dicho de una caballería: Que tiene calzado un pie o una mano.

->unamuniano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Miguel de Unamuno o a su obra. El profundo tradicionalismo unamuniano 2. adj. Característico de este escritor y filósofo español o de su obra. Una tozudez muy unamuniana

->unánime. (Del lat. unanimis). 1. adj. Dicho de un conjunto de personas: Que convienen en un mismo parecer, dictamen, voluntad o sentimiento. 2. adj. Se dice de este parecer, dictamen, voluntad o sentimiento.

->unánimemente. 1. adv. m. De manera unánime.

->unanimidad. (Del lat. unanimitas, -atis). 1. f. Cualidad de unánime. por ~. 1. loc. adv. Sin discrepancia, unánimemente.

->uncia. (Del lat. uncia, duodécima parte de un todo). 1. f. Moneda romana de cobre, que pesaba y valía la duodécima parte del as.

->uncial. (Del lat. uncialis, de una pulgada). 1. adj. Se dice de ciertas letras, todas mayúsculas y del tamaño de una pulgada, que se usaron hasta el siglo VII. U. t. c. s. 2. adj. Se dice también de este sistema de escritura.

->uncidor, ra. 1. adj. Que unce o sirve para uncir. U. t. c. s.

->unciforme. (Del lat. uncus, garfio, y forma, figura). 1. adj. Anat. Se dice de uno de los huesos del carpo que en el hombre forma parte de la segunda fila. U. m. c. s. m.

->unción. (Del lat. unctio, -onis). 1. f. Acción de ungir o untar. 2. f. extremaunción. 3. f. Gracia y comunicación especial del Espíritu Santo, que excita y mueve al alma a la virtud y perfección. 4. f. Devoción, recogimiento y perfección con que el ánimo se entrega a la exposición de una idea, a la realización de una obra, etc. 5. f. Mar. Vela muy pequeña que llevan las lanchas pesqueras y que se iza en el castillete de proa cuando, por haber peligro de zozobrar, se arrían las otras. 6. f. pl. desus. Unturas de unguento mercurial para la curación de la sífilis. ~ de los enfermos. 1. f. extremaunción.

->uncionario, ria. 1. adj. Dicho de un enfermo: Que está tomando las unciones. U. t. c. s. 2. m. Pieza o aposento en que se aplicaban dichos remedios.

->uncir. (Del lat. iungere). 1. tr. Atar o sujetar al yugo bueyes, mulas u otras bestias.

->undante. (Del lat. undans, -antis). 1. adj. poét. Que se mueve haciendo ondas.

->undecágono, na. 1. adj. Geom. Se dice del polígono de once ángulos y once lados. U. t. c. s. m.

->undécimo, ma. (Del lat. undecimus). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo décimo. 2. adj. onceavo. U. t. c. s.

->undécuplo, pla. (Del lat. undecuplus). 1. adj. Que contiene un número once veces exactamente. U. t. c. s.

->undísono, na. (Del lat. undisonus). 1. adj. poét. Dicho de las aguas: Que causan ruido con el movimiento de las ondas.

->undívago, ga. (Del lat. undivagus). 1. adj. poét. Que ondea o se mueve como las olas.

->undoso, sa. (Del lat. undosus). 1. adj. Que se mueve haciendo olas.

->undulación. 1. f. Acción y efecto de undular.

->undular. (Del lat. undula, ola pequeña). 1. intr. Dicho de una cosa: ondular.

->undulatorio, ria. 1. adj. Que forma undulación.

->ungido. (Del part. de ungir). 1. m. Rey o sacerdote signado con el óleo santo.

->ungimiento. 1. m. Acción y efecto de ungir.

->ungir. (Del lat. ungere). 1. tr. Aplicar a algo aceite u otra materia pingüe, extendiéndola superficialmente. 2. tr. Signar con óleo sagrado a alguien, para denotar el carácter de su dignidad, o para la recepción de un sacramento. 3. tr. Hond. Elegir a alguien para un puesto o para un cargo.

->unguiculado, da. (Del lat. unguicula, uña pequeña). 1. adj. Zool. Que tiene los dedos terminados por uñas. U. t. c. s.

->unguis. (Del lat. unguis). 1. m. Anat. Hueso muy pequeño y delgado de la parte anterior e interna de cada una de las órbitas, el cual contribuye a formar los conductos lagrimal y nasal.

->ungulado, da. (Del lat. ungulatus). 1. adj. Zool. Se dice del mamífero que tiene casco o pezuña. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo de estos animales, que comprende los Perisodáctilos y los Artiodáctilos. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->ungular. 1. adj. Que pertenece o se refiere a la uña.

->uniata. (Del ruso uniyata, unido). 1. adj. Rel. Se dice de los cristianos orientales que, unidos a la Iglesia católica, conservan su liturgia propia. U. t. c. s.

->unible. 1. adj. Que puede unirse.

->únicamente. 1. adv. m. Sola o precisamente.

->unicameral. 1. adj. Dicho del poder legislativo: Formado por una sola cámara de representantes.

->unicaule. (Del lat. unus, uno, y caulis, tallo). 1. adj. Bot. Dicho de una planta: Que tiene un solo tallo.

->unicelular. 1. adj. Que consta de una sola célula.

->unicidad. (Del lat. unicitas, -atis). 1. f. Cualidad de único.

->único, ca. (Del lat. unicus). 1. adj. Solo y sin otro de su especie. 2. adj. singular (|| extraordinario, excelente). V. frente únicohijo único

->unicolor. (Del lat. unicolor, -oris). 1. adj. De un solo color.

->unicornio. (Del lat. unicornis). 1. m. Animal fabuloso que fingieron los antiguos poetas, de forma de caballo y con un cuerno recto en mitad de la frente. 2. m. rinoceronte. 3. m. Marfil fósil de mastodonte, que creyeron los antiguos proceder del unicornio. ~ de mar, o ~ marino. 1. m. narval.

->unidad. (Del lat. unitas, -atis). 1. f. Propiedad de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere. 2. f. Singularidad en número o calidad. 3. f. Unión o conformidad. 4. f. Cualidad de la obra literaria o artística en que solo hay un asunto o pensamiento principal, generador y lazo de unión de todo lo que en ella ocurre, se dice o representa. 5. f. Cada uno de los elementos que forman un convoy, un tren, etc. 6. f. Mat. Cantidad que se toma por medida o término de comparación de las demás de su especie. 7. f. Mil. Fracción, constitutiva o independiente, de una fuerza militar. 8. f. Ur. Apartamento en un edificio. gran ~. 1. f. Mil. La de efectivos numerosos, y que en general es de constitución heterogénea. ~ astronómica. 1. f. Radio medio de la órbita terrestre, o sea la distancia de la Tierra al Sol, equivalente a 149 millones y medio de kilómetros. ~ de acción. 1. f. Cualidad, en la obra dramática o en cualquier otra, de tener una sola acción principal. ~ de cuidados intensivos. 1. f. Sección hospitalaria donde se concentran aparatos y personal especializado para la vigilancia y el tratamiento de enfermos muy graves, que requieren atención inmediata y mantenida. ~ de lugar. 1. f. Cualidad, en la obra dramática, de desarrollarse su acción en un solo lugar. ~ de muestreo. 1. f. Cada uno de los elementos que forman un universo o conjunto sometido a estudio estadístico. ~ de tiempo. 1. f. Cualidad, en la obra dramática, de durar la acción el tiempo, sobre poco más o menos, que dure la representación, o 24 h aproximadamente. ~ de vigilancia intensiva. 1. f. unidad de cuidados intensivos. ~es coherentes. 1. f. pl. Fís. Las elegidas para que satisfagan las fórmulas en las que intervienen. ~ monetaria. 1. f. Moneda real o imaginaria que sirve legalmente de patrón en cada país y de la cual se derivan las demás. V. sistema de unidades

->unidamente. 1. adv. m. Juntamente, con unión o concordia.

->unidimensional. 1. adj. De una sola dimensión.

->unidireccional. 1. adj. De una sola dirección. 2. adj. Que se orienta en una única dirección (|| tendencia).

->unidor, ra. 1. adj. Que une.

->unifamiliar. 1. adj. Que corresponde a una sola familia.

->unificación. 1. f. Acción y efecto de unificar.

->unificado, da. 1. adj. Que ha recibido unificación.

->unificador, ra. 1. adj. Que unifica.

->unificar. (Del lat. unus, uno, y -ficar). 1. tr. Hacer de muchas cosas una o un todo, uniéndolas, mezclándolas o reduciéndolas a una misma especie. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que cosas diferentes o separadas formen una organización, produzcan un determinado efecto, tengan una misma finalidad, etc. U. t. c. prnl.

->unifoliado, da. (Del lat. unus, uno, y folium, hoja). 1. adj. Bot. Que tiene una sola hoja.

->uniformado. 1. m. coloq. Arg. y Ven. Agente de los cuerpos de seguridad pública.

->uniformador, ra. 1. adj. Que uniforma.

->uniformar. 1. tr. Hacer uniformes dos o más cosas. U. t. c. prnl. 2. tr. Dar traje igual a los individuos de un cuerpo o comunidad.

->uniforme. (Del lat. uniformis). 1. adj. Dicho de dos o más cosas: Que tienen la misma forma. 2. adj. Igual, conforme, semejante. 3. m. Traje peculiar y distintivo que por establecimiento o concesión usan los militares y otros empleados o los individuos que pertenecen a un mismo cuerpo o colegio. V. movimiento uniforme

->uniformemente. 1. adv. m. De manera uniforme. V. movimiento uniformemente acelerado movimiento uniformemente retardado

->uniformidad. (Del lat. uniformitas, -atis). 1. f. Cualidad de uniforme.

->uniformizar. 1. tr. uniformar (|| hacer uniformes dos o más cosas). U. t. c. prnl.

->unigénito, ta. (Del lat. unigenitus). 1. adj. Se dice del hijo único. 2. m. por antonom. El Verbo eterno, Hijo de Dios, que es unigénito del Padre. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->unilateral. 1. adj. Que se refiere o se circunscribe solamente a una parte o a un aspecto de algo. 2. adj. Bot. Que está colocado solamente a un lado. Panojas unilaterales. V. contrato unilateral

->unilateralidad. 1. f. Cualidad de unilateral (|| que se refiere solamente a una parte o a un aspecto de algo).

->unimembre. (Del lat. unus, uno, y membrum, miembro). 1. adj. De un solo miembro o elemento.

->unimismar. 1. tr. p. us. Identificar, unificar.

->unión. (Del lat. unio, -onis). 1. f. Acción y efecto de unir o unirse. 2. f. Correspondencia y conformidad de una cosa con otra, en el sitio o composición. 3. f. Conformidad y concordia de los ánimos, voluntades o dictámenes. 4. f. Acción y efecto de unirse en matrimonio. 5. f. Semejanza de dos perlas en el tamaño, color y demás cualidades. 6. f. Composición que res-

ulta de la mezcla de algunas cosas que se incorporan entre sí. 7. f. Grado de perfección espiritual en que el alma, desasida de toda criatura, se une con su Creador por la caridad, de suerte que solo aspira a cumplir en todo la voluntad divina. 8. f. Alianza, confederación, compañía. 9. f. Agregación o incorporación de un beneficio o prebenda eclesiástica a otra. 10. f. Inmediación de una cosa a otra. 11. f. Anillo o sortija compuesta de dos, enlazadas o eslabonadas entre sí. 12. f. Med. Consolidación de los labios de la herida. 13. f. Chile. Entredós de bordado o encaje. 14. f. desus. Perla que se forma en algunos moluscos. ~ aduanera. 1. f. unión de dos o más países para eliminar las restricciones comerciales entre ellos y seguir una política arancelaria común. en ~ de. 1. loc. prepos. junto con.

->unionense. 1. adj. Natural de La Unión. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

->unionismo. 1. m. Doctrina que favorece y defiende la unión de partidos o naciones.

->unionista. 1. adj. Dicho de una persona, de un partido o de una doctrina: Que mantiene cualquier ideal de unión. U. t. c. s.

->unípede. (Del lat. unipes, -edis). 1. adj. De un solo pie.

->unipersonal. (Del lat. unus, uno solo, y persona, persona). 1. adj. Que consta de una sola persona. 2. adj. Que corresponde o pertenece a una sola persona. V. verbo unipersonal

->unir. (Del lat. unire). 1. tr. Juntar dos o más cosas entre sí, haciendo de ellas un todo. 2. tr. Mezclar o trabar algunas cosas entre sí, incorporándolas. 3. tr. Atar o juntar una cosa con otra, física o moralmente. 4. tr. Acercar una cosa a otra, para que formen un conjunto o concurren al mismo objeto o fin. 5. tr. casar (|| autorizar el matrimonio de dos personas). 6. tr. Dicho de un padre o de un superior: Disponer el casamiento de alguien que está bajo su autoridad. U. t. c. prnl. 7. tr. Concordar o conformar las voluntades, ánimos o pareceres. 8. tr. Agregar un beneficio o prebenda eclesiástica a otra. 9. tr. Med. Consolidar o cerrar la herida. 10. prnl. Dicho de varias personas: Confederarse o convenirse para el logro de algún intento, ayudándose mutuamente. 11. prnl. Dicho de dos o más cosas antes separadas y distintas: Juntarse en una persona. 12. prnl. Cesar la oposición positiva o aparente entre ellas. 13. prnl. Dicho de una cosa: Estar muy cercana, contigua o inmediata a otra. 14. prnl. Dicho de una persona: Agregarse o juntarse a la compañía de otra.

->unisex. 1. adj. Que es adecuado o está destinado tanto para los hombres como para las mujeres.

->unisexual. (Del lat. unus, uno solo, y sexus, sexo). 1. adj. Biol. Dicho de un individuo vegetal o animal: Que tiene un solo sexo.

->unisión. 1. adj. Que tiene el mismo sonido que otra cosa.

->unisonancia. (Del lat. unus, uno, igual, y sonare, sonar). 1. f. Concurrencia de dos o más voces o instrumentos en un mismo tono de música. 2. f. Efecto de persistir viciosamente

el orador en un mismo tono de voz.

->unisonar. 1. intr. Dicho de varias voces o instrumentos: Sonar al unísono o en el mismo tono.

->unísono, na. (Del lat. unisonus). 1. adj. Que tiene el mismo tono o sonido que otra cosa. 2. m. Mús. Trozo de música en que las varias voces o instrumentos suenan en idénticos tonos. al ~. 1. loc. adv. Sin discrepancia, con unanimidad.

->unitario, ria. (Del lat. unitas, unidad). 1. adj. Perteneiente o relativo a la unidad. 2. adj. Que constituye una unidad. 3. adj. Partidario de la unidad en materias políticas. U. t. c. s. 4. adj. Que propende a la unidad o desea conservarla. 5. adj. Que toma por base una unidad determinada. 6. adj. Rel. Seguidor de la doctrina cristiana del unitarismo. U. t. c. s.

->unitarismo. 1. m. Doctrina u opinión de los unitarios. 2. m. Doctrina cristiana que, admitiendo en parte la Revelación, no reconoce en Dios más que una sola persona.

->unitivo, va. (Del lat. unitivus). 1. adj. Que tiene virtud de unir. V. tejido unitivo

->univalvo, va. 1. adj. Dicho de una concha: De una sola pieza. 2. adj. Dicho de un molusco: Que tiene concha de esta clase. U. t. c. s. m. 3. adj. Bot. Dicho de un fruto: Cuya cáscara o envoltura no tiene más que una sutura.

->universal. (Del lat. universalis, y este formado sobre el gr. o). 1. adj. Perteneiente o relativo al universo. 2. adj. Que comprende o es común a todos en su especie, sin excepción de ninguno. 3. adj. Que lo comprende todo en la especie de que se habla. 4. adj. Que pertenece o se extiende a todo el mundo, a todos los países, a todos los tiempos. 5. adj. Fil. Que por su naturaleza es apto para ser predicado de muchos. 6. adj. p. us. Dicho de una persona: Versada en muchas ciencias y adornada de multitud y variedad de noticias. 7. m. pl. Fil. ideas universales. V. articulación universalatracción universalcuantificador universaldespacho universalel pastor universalhistoria universalideas universalesjuicio universalley universalpanacea universalproposición universalsecretario del Despacho universalsucesión universalsufragio universal

->universalidad. (Del lat. universalitas, -atis). 1. f. Cualidad de universal. 2. f. Der. Comprensión en la herencia de todos los bienes, derechos, acciones, obligaciones o responsabilidades del difunto.

->universalísimo, ma. (Del sup. de universal). 1. adj. Fil. Se dice del género supremo que comprende otros géneros inferiores que también son universales.

->universalización. 1. f. Acción y efecto de universalizar.

->universalizar. 1. tr. Hacer universal algo, generalizarlo mucho.

->universalmente. 1. adv. m. De manera universal.

->universidad. (Del lat. universitas, -atis). 1. f. Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según

las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc. 2. f. Edificio o conjunto de edificios destinado a las cátedras y oficinas de una universidad. 3. f. Conjunto de personas que forman una corporación. 4. f. Conjunto de las cosas creadas. 5. f. universalidad (|| cualidad de universal). 6. f. Instituto público de enseñanza donde se hacían los estudios mayores de ciencias y letras, y con autoridad para la colación de grados en las facultades correspondientes. 7. f. Conjunto de poblaciones o de barrios que estaban unidos por intereses comunes, bajo una misma representación jurídica. ~ de villa y tierra. 1. f. Conjunto de poblaciones o barrios que estaban unidos bajo una misma representación.

->universitario, ria. 1. adj. Perteneiente o relativo a la universidad (|| institución de enseñanza superior). 2. adj. Perteneiente o relativo a la universidad (|| instituto público de enseñanza). 3. adj. Perteneiente o relativo a la universidad (|| edificio o conjunto de edificios). 4. m. y f. Profesor, graduado o estudiante de universidad. V. ciudad universitariacolegio universitariomilicias universitarias

->universo, sa. (Del lat. universus). 1. adj. universal. 2. m. mundo (|| conjunto de todas las cosas creadas). 3. m. Conjunto de individuos o elementos cualesquiera en los cuales se consideran una o más características que se someten a estudio estadístico.

->univocación. (Del lat. univocatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de univocarse.

->unívocamente. 1. adv. m. De manera unívoca.

->univocarse. 1. prnl. Convenir en una razón misma dos o más cosas.

->univocidad. 1. f. Cualidad o condición de unívoco.

->unívoco, ca. (Del lat. univocus). 1. adj. Que tiene igual naturaleza o valor que otra cosa. U. t. c. s. 2. adj. Fil. Dicho de un término: Que se predica de varios individuos con la misma significación. U. t. c. s. Animal es término unívoco que conviene a todos los vivientes dotados de sensibilidad. V. correspondencia unívoca

->unjú. 1. interj. P. Rico y Ven. U. para expresar duda o incredulidad. 2. interj. R. Dom. y Ven. U. para expresar asentimiento.

->uno, na. (Del lat. unus). 1. adj. Que no está dividido en sí mismo. 2. adj. Dicho de una persona o de una cosa: Identificada o unida, física o moralmente, con otra. 3. adj. Idéntico, lo mismo. Esa razón y la que yo digo es una 4. adj. único (|| solo, sin otro de su especie). 5. adj. U. contrapuesto a otro, con sentido distributivo. El uno leía, el otro estudiaba 6. adj. pl. Algunos, unos indeterminados. Unos años después 7. adj. pl. Antepuesto a un número cardinal, poco más o menos. Eso valdrá unas cien pesetas Dista de la ciudad unos tres kilómetros 8. pron. indet. En singular, significa una y en plural dos o más personas cuyo nombre se ignora o no quiere decirse. Uno lo dijo. Unos lo contaron anoche. U. t. en sing. y aplicado a la persona que habla o a una indeterminada. Cuando uno confiesa y llora su culpa, merece

compasión No siempre está uno de humor para hacer tal cosa Le fastidian a uno Uno no sabe qué hacer 9. m. Unidad, cantidad que se toma como término de comparación. 10. m. Signo o guarismo con que se expresa la unidad sola. 11. m. Individuo de cualquier especie. a una. 1. loc. adv. A un tiempo, unidamente o juntamente. de so uno. 1. loc. adv. ant. Juntamente, de mancomún. de una. 1. loc. adv. de una vez. de ~ en ~. 1. loc. adv. uno a uno. en uno. 1. loc. adv. Con unión o de conformidad. 2. loc. adv. juntamente. lo ~ por lo otro. 1. expr. U. para indicar que se establece la compensación de una cosa por otra. más de ~. 1. loc. pronom. Algunos o muchos. no dar, acertar, etc., una. 1. locs. verbs. coloqs. Estar siempre desacertado. para en uno. 1. loc. adv. Para estar o vivir unidos o conformes. para en uno son los dos. 1. expr. Se decía a los novios cuando se desposaban, para indicar la igualdad o conformidad en la condición y vida de dos personas. ser todo ~, o ser ~. 1. locs. verbs. Dicho de varias cosas: Venir a ser o parecer una misma, o verificarse una inmediatamente, a continuación o al mismo tiempo que la otra, a modo de su consecuencia forzosa. una de. 1. expr. coloq. Seguida de un sustantivo, gran cantidad de lo que se expresa en él. una de dos. 1. expr. U. para contraponer en disyuntiva dos cosas o ideas. Una de dos, o te enmiendas, o rompemos las amistades una de las tuyas, o de las tuyas. 1. exprs. U. para aludir a algo característico de alguien. una no es ninguna. 1. expr. U. para manifestar que una acción o cosa sola no basta, o carece de importancia. una por una. 1. loc. adv. En todo caso, en realidad, efectivamente. una y no más. 1. expr. Denota la resolución o propósito firme de no volver a caer en algo que nos ha dejado escarmentados. ~ a otro, tra. 1. loc. adv. Mutua o recíprocamente. ~ a ~. 1. loc. adv. U. para explicar la separación o distinción por orden de personas y cosas. ~ con otro, tra. 1. loc. adv. Tomadas en conjunto varias cosas, compensando lo que excede una con lo que falta a otra. Uno con otro se venden a peseta ~ de tantos, tas. 1. loc. adj. coloq. Que no se distingue entre los de su grupo por ninguna cualidad especial. Como compositor, es uno de tantos. U. t. c. loc. sust. ~ por ~. 1. loc. adv. uno a uno. U. para expresar mayor separación o distinción. ~ que otro, tra. 1. loc. pronom. Algunos pocos de entre muchos. ~s cuantos, tas. 1. loc. pronom. pl. Pocos, en número reducido de personas o cosas. ~ tras otro, tra. 1. loc. adv. Sucesivamente o por orden sucesivo. ~ y otro, tra. 1. loc. pronom. pl. ambos. V. unas letrashiperboloide de una hojanúmero unotrenta y unavino de una oreja

->untable. 1. adj. Que se puede untar.

->untada. 1. f. Ál., Ar., Nav. y Rioja. Rebanada de pan untada con tocino, manteca, miel, etc. 2. f. coloq. Cuba y Hond. soborno (|| dádiva con que se soborna).

->untador, ra. 1. adj. Que unta. U. t. c. s.

->untadura. 1. f. Acción y efecto de untar o untarse. 2. f. untura (|| materia con que se unta).

->untamiento. 1. m. untadura (|| acción y efecto de untar o untarse).

->untar. 1. tr. Aplicar y extender superficialmente aceite u otra materia pingüe sobre algo. 2. tr. coloq. Corromper o sobornar a alguien con dones o dinero. 3. tr. coloq. Col. y Hond. Implicar a alguien en un asunto delictivo. 4. prnl. Mancharse casualmente con una materia untuosa o sucia. 5. prnl. coloq. Interesarse o quedarse con algo de aquello que se maneja, especialmente dinero.

->untaza. 1. f. Crasitud o gordura de un animal.

->unto. (Del lat. unctum, de ungere, untar). 1. m. Materia pingüe a propósito para untar. 2. m. Crasitud o gordura interior del cuerpo del animal. 3. m. Aquello que sirve para untar. U. m. en sent. fig. 4. m. Chile. Betún para el calzado. 5. m. Hond. soborno (|| dádiva con que se soborna). ~ de México, o ~ de rana. 1. m. coloq. Dinero, y especialmente el que se emplea para sobornar. quedar alguien a la altura del ~. 1. loc. verb. coloq. Chile. Quedar desacreditado.

->untuoso, sa. 1. adj. Graso, pingüe y pegajoso.

->untuosidad. 1. f. Cualidad de untuoso.

->untuoso, sa. (Del lat. unctum, unto). 1. adj. Graso y pegajoso. 2. adj. despect. De una dulzura y amabilidad excesivas en el modo de hablar y comportarse, hasta el punto de resultar falso y empalagoso. Sus modales untuosos no despertaban simpatías.

->untura. (Del lat. unctura). 1. f. Acción y efecto de untar o untarse. 2. f. Materia con que se unta.

->uña. (Del lat. ungula). 1. f. Parte del cuerpo animal, dura, de naturaleza córnea, que nace y crece en las extremidades de los dedos. 2. f. Casco o pesuña de los animales que no tienen dedos separados. 3. f. Punta corva en que remata la cola del alacrán, y con la cual pica. 4. f. Espina corva de algunas plantas. 5. f. tetón (|| pedazo seco de rama podada unido al tronco). 6. f. Especie de costra dura que se les forma a los animales sobre las mataduras. 7. f. Excrecencia de la carúncula lagrimal, semejante a la raíz de la uña. 8. f. Garfio o punta corva de algunos instrumentos de metal. 9. f. Escopleadura que se hace en el espesor de algunas piezas de madera, metal u otra materia parecida, para poder moverlas impulsándolas con el dedo. 10. f. dátil de mar (|| molusco). 11. f. Especie de dedal abierto y puntiagudo que usan las cigarreras para cerrar y doblar los extremos de los pitillos. 12. f. coloq. Destreza o suma inclinación a defraudar o hurtar. U. m. en pl. 13. f. Bot. Angostura que tienen algunos pétalos en su parte inferior y que corresponde al pecíolo de la hoja transformada en pétalo; como en el clavel. 14. f. Mar. Punta triangular en que rematan los brazos del ancla. ~ de caballo. 1. f. fárfara (1). ~ de gato. 1. f. Perú. Planta de la selva que crece como liana y es muy apreciada por sus propiedades medicinales regenerativas. ~ de la gran bestia. 1. f. La del pie derecho del alce o anta, la cual, por mucho tiempo, se creyó ser remedio eficaz para

la epilepsia. ~ de vaca. 1. f. Mano o pie de esta res después que se corta para la carnicería. ~ gata. 1. f. gatuña. ~ olorosa. 1. f. Opérculo de una especie de cañadilla índica, que despide grato olor al quemarse y se ha usado en farmacia. ~s largas. 1. f. pl. u. c. sing. com. Méx. Persona larga de manos. afilar, o afilarse, alguien las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Hacer un esfuerzo extraordinario de ingenio, habilidad o destreza. a ~ de caballo. 1. loc. adv. coloq. A todo el correr del caballo. Huir, escapar, salir a uña de caballo. 2. loc. adv. coloq. Dicho de actuar una persona: Liberándose de un riesgo por su cuidado y diligencia. caer en las ~s de alguien. 1. loc. verb. coloq. caer en las garras. coger en las ~s, o entre las ~s, a alguien. 1. locs. verbs. coloqs. U. para explicar el deseo de castigarle haciéndole algún daño para vengarse de él. comerse alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Morderse las de las manos, por lo común en señal de disgusto o enfado o de estar muy distraído o pensativo. con ~s y dientes. 1. loc. adv. Con la mayor intensidad y energía posibles. Defendió su postura con uñas y dientes. cortarse alguien las ~s con otra persona. 1. loc. verb. coloq. Irse disponiendo para reñir con ella. dejar, o dejarse, las ~s en algo. 1. locs. verbs. coloqs. Trabajar mucho en ello, poner mucho esfuerzo. descubrir alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. vérsela la oreja. de ~s. 1. loc. adv. coloq. Denota la enemiga de dos o más personas. Estar, ponerse de uñas. de ~s a ~s. 1. expr. coloq. U. para indicar la distancia que media en el cuerpo humano desde las puntas de los dedos de una mano hasta las de los dedos de la otra, estando los brazos abiertos en cruz. enseñar alguien las ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. enseñar dientes. enseñar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. vérsela la oreja. hincar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. meter la uña. largo de ~s. 1. loc. adj. coloq. Inclinado al robo, ladrón, ratero. libertar a alguien de las ~s de otra persona. 1. loc. verb. coloq. sacar de las garras. meter alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Exceder en los precios o derechos debidos, o defraudar algunas cantidades o porciones. mirarse alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Jugar a los naipes. 2. loc. verb. coloq. Estar enteramente ocioso. mostrar alguien las ~s a otra persona. 1. loc. verb. coloq. enseñar dientes. mostrar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. vérsela la oreja. no tener alguien ~s para guitarrero. 1. loc. verb. coloq. Arg., Par. y Ur. Carecer de las cualidades necesarias para llevar a cabo una tarea. ponerse alguien en veinte ~s. 1. loc. verb. coloq. Ponerse boca abajo, afirmándose en el suelo con pies y manos. 2. loc. verb. coloq. Negarse del todo, con aspereza y total resistencia, a lo que se pide o se pretende. ponerse de ~s alguien. 1. loc. verb. coloq. Oír con mucho desagrado y enfado lo que se pide o pretende, negándose o resistiéndose a ello. quedarse alguien soplando las ~s. 1. loc. verb. coloq. Quedar burlado o engañado impensadamente o de quien no lo esperaba. sacar a alguien de las ~s de otra persona. 1. loc. verb. coloq. sacar de las garras. sacar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Valerse de toda su habilidad, ingenio o valor en algún lance estrecho que ocurre. 2. loc. verb. coloq. Amenazar o mostrar su carácter agresivo. sacar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq.

vérselo la oreja. sacar por la ~ al león. 1. loc. verb. Llegar al conocimiento de algo por una leve señal o indicio de ello. ser ~ y carne dos o más personas. 1. loc. verb. coloq. Haber estrecha amistad entre ellas. tener alguien en la ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Saberlo muy bien y tener muy pronto su recuerdo. tener alguien las ~s afiladas. 1. loc. verb. coloq. Estar ejercitado en el robo o dispuesto para robar. tener ~ en la palma. 1. loc. verb. Ser ladrón, aficionado a hurtar. tener ~s un negocio o asunto. 1. loc. verb. coloq. Tener graves dificultades, o para resolverlo, o para desembarazarse de él. ~s abajo. 1. loc. adv. Equit. Explica la posición en que queda la mano del jinete cuando se afloja un poco la rienda, esto es, vuelta de modo que las uñas miren hacia abajo. 2. loc. adv. Esgr. Denota la estocada que se da volviendo hacia el suelo la mano y los gavilanes de la espada. ~s adentro. 1. loc. adv. Equit. Explica la posición ordinaria de la mano izquierda, con que se llevan las riendas, la cual ha de ir cerrada y las uñas mirando hacia el cuerpo. ~s arriba. 1. loc. adv. coloq. Disponiéndose a defenderse o a no convenirse en una especie que le proponen. 2. loc. adv. Equit. Explica la posición en que ha de quedar la mano del jinete cuando se acorta un poco la rienda, esto es, vuelta de modo que las uñas miren hacia arriba. 3. loc. adv. Esgr. Denota la estocada que se tira volviendo los gavilanes y la mano hacia arriba. verse en las ~s del lobo. 1. loc. verb. coloq. Estar en grave peligro. V. blanco de la uñacaridad con uñasesmalte de uñaslaca de uñasnegro de la uñasol con uñas

->uñado, da. 1. adj. Hond. Que tiene uñas largas. La mano uñada del diablo 2. f. Impresión que se hace en una cosa apretando sobre ella con el filo de la uña. 3. f. Impulso que se da a una cosa con la uña. 4. f. Rasguño o arañazo que se hace con las uñas.

->uñarada. 1. f. Rasguño o arañazo que se hace con las uñas.

->uñate. 1. m. uñeta (|| juego de muchachos). 2. m. Juego de niños que se ejecuta impulsando con la uña un alfiler hasta cruzarlo con el contrario. 3. m. coloq. Acción y efecto de apretar con la uña una cosa.

->uñero. 1. m. Inflamación en la raíz de la uña. 2. m. Herida que produce la uña cuando, al crecer viciosamente, se introduce en la carne.

->uñeta. (De uña). 1. f. Cincel de boca ancha, recta o encorvada, que usan los canteros. 2. f. Juego de muchachos, que ejecutan tirando cada uno una moneda al hoyuelo, y el mano, que es quien más se ha acercado al hoyo, le da tres impulsos con la uña del dedo pulgar para meterla en él, ganando todas las monedas que puede meter; y lo mismo hacen por su turno los demás compañeros. 3. f. Bol. y Chile. Especie de plectro o dedal de carey que usan los tocadores de instrumentos de cuerda. 4. f. pl. u. c. sing. com. Col. Persona larga de uñas.

->uñetazo. 1. m. uñarada.

->uñi. 1. m. Chile. Arbusto de la familia de las Mirtáceas, con flores rojizas y por fruto una baya comestible.

->uñidura. 1. f. Acción y efecto de uñir.

->uñilargo, ga. 1. m. y f. Col. y Méx. largo de uñas.

->uñir. (Del lat. iungere). 1. tr. León, Sal., Vall., Zam., Arg. y Ur. uncir. 2. tr. ant. Unir, juntar. ¶ MORF. conjug. actual c. mullir.

->uñooperquén. 1. m. Chile. Planta herbácea de la familia de las Campanuláceas, de unos 30 cm de altura, con hojas lineares y flores blancas algo azuladas. Crece en terrenos pedregosos.

->uñoso, sa. 1. adj. Que tiene largas las uñas.

->uñudo. 1. m. Nic. diablo (|| príncipe de los ángeles rebelados). EL uñudo.

->upa. 1. interj. U. para esforzar a levantar algún peso o a levantarse. Se dice especialmente a los niños. a ~. 1. loc. adv. infant. En brazos.

->upar. 1. tr. Levantar, aumar.

->upupa. (Del lat. pupa). 1. f. abubilla.

->ura. (Del quechua úra, debajo). 1. f. NO Arg. y Par. Larva de un díptero que excava bajo la piel una larga galería ocasionando graves molestias. 2. f. vulg. NO Arg. Vagina, vulva.-ura. (Del lat. -ura). 1. suf. Forma sustantivos derivados de verbos, de participios pasivos o de adjetivos. Los derivados de verbos o de participios pasivos pueden significar cosas concretas. Montura, envoltura. 2. suf. Los derivados de adjetivos suelen denotar la cualidad relacionada con la palabra de la que derivan. Blancura, bravura, frescura.

->uracho. 1. m. ant. Órgano del hombre por el que expele la orina.

->urajear. 1. intr. Dicho de un grajo o de un cuervo: Dar su voz.

->uralaltaico, ca. 1. adj. uraloaltaico.

->urálico, ca. 1. adj. Se dice de un grupo o familia de lenguas uraloaltaicas de Europa, que comprende el finoúgrico y el samoyedo. U. t. c. s. m. 2. adj. Perteneciente o relativo a este grupo o familia de lenguas.

->uralita. (Marca reg.). 1. f. Material de construcción hecho a base de cemento y de fibras, generalmente de asbesto, usado sobre todo en cubiertas y tejados.

->uraloaltaico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a los Urales y al Altai, región montañosa del Asia central. 2. adj. Se dice de una gran familia de lenguas aglutinantes, cuyos principales grupos son el mongol, el turco y el ugrofinés. 3. adj. Se dice de los pueblos que hablan estas lenguas.

->uranio (1). (De Urano). 1. m. Elemento químico radiactivo de núm. atóm. 92. Metal abundante en la corteza terrestre, se encuentra principalmente en la peblenda. De color blanco argénteo, muy pesado, dúctil y maleable, es fácilmente inflamable, muy tóxico y se puede fisurar. Se usa como combustible nuclear, y sus sales se emplean en fotografía y en la industria del vidrio; uno de sus isótopos se utilizó en la fabricación de la primera bomba

atómica. (Símb. U).uranio2, nia. (Del gr. a, celeste). 1. adj. Perteneiente o relativo a los astros y al espacio celeste.

->uranografía. (Del gr. i). 1. f. Astronomía descriptiva.

->uranógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que profesa la uranografía o tiene en ella especiales conocimientos.

->uranolito. (Del gr. o, cielo, y -lito). 1. m. Fragmento de un bólido que cae a la Tierra.

->uranometría. (Del gr. o, cielo, y -metría). 1. f. Parte de la astronomía que trata de la medición de las distancias celestes.

->urao. (De or. caribe). 1. m. trona (1).

->urape. 1. m. Ven. Arbusto leguminoso, con tallo espinoso y flores blancas de cinco pétalos. Se cultiva con fines ornamentales.

->urato. (De urea). 1. m. Quím. Sal del ácido úrico.

->urbanamente. 1. adv. m. Con urbanidad.

->urbanidad. (Del lat. urbanitas, -atis). 1. f. Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo.

->urbanismo. 1. m. Conjunto de conocimientos relativos a la planificación, desarrollo, reforma y ampliación de los edificios y espacios de las ciudades. Tratado de urbanismo. 2. m. Organización u ordenación de dichos edificios y espacios. El urbanismo de Madrid. 3. m. Concentración y distribución de la población en ciudades.

->urbanista. 1. adj. Perteneiente o relativo al urbanismo. 2. com. Persona versada en la teoría y técnica del urbanismo.

->urbanístico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al urbanismo. 2. f. urbanismo (|| conjunto de conocimientos). 3. f. urbanismo (|| organización u ordenación). V. aprovechamiento urbanísticoplan urbanístico

->urbanita. (Del ingl. urbanite). 1. com. fest. Persona que vive acomodada a los usos y costumbres de la ciudad. U. t. c. adj.

->urbanizable. 1. adj. Dicho de un terreno, de una zona, etc.: Que se pueden urbanizar.

->urbanización. 1. f. Acción y efecto de urbanizar. 2. f. Núcleo residencial urbanizado.

->urbanizador, ra. 1. adj. Dicho de una persona o de una empresa: Que se dedica a urbanizar terrenos.

->urbanizar. 1. tr. Acondicionar una porción de terreno y prepararlo para su uso urbano, abriendo calles y dotándolas de luz, pavimento y demás servicios. 2. tr. Hacer urbano y sociable a alguien. U. t. c. prnl.

->urbano, na. (Del lat. urbanus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la ciudad. 2. adj. Cortés, atento y de buen modo. 3. m. Individuo de la milicia urbana. V. aglomeración urbanacasco urbanocontribución urbanaguardia urbano, namilicia urbanamobiliario urbanoPolicía urb-

anapredio urbanozona urbana

->urbe. (Del lat. urbs, -bis). 1. f. Ciudad, especialmente la muy populosa.

->urbi et orbi. (Loc. lat.; literalmente, 'para la ciudad y para el orbe'). 1. loc. adj. A la ciudad de Roma y al mundo entero. U. por el Sumo Pontífice como fórmula para indicar que lo dicho por él, y especialmente su bendición, se extiende a todo el mundo. 2. loc. adv. A los cuatro vientos, a todas partes. U. t. c. loc. adj.

->urca (1). (Del neerl. hulk). 1. f. Embarcación grande, muy ancha por el centro, y que sirve para el transporte de granos y otros géneros.urca (2). 1. f. orca.

->urce. (Del lat. ulex, -icis). 1. m. brezo1.

->urchilla. (De orchilla). 1. f. Cierta liquen que vive en las rocas bañadas por el agua del mar. 2. f. Color de violeta que se saca de esta planta.

->urcitano, na. 1. adj. Natural de Urci, hoy Chuche, barrio de Almería. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta antigua ciudad de la España Tarraconense. 3. adj. almeriense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->urdidera. 1. f. urdidora (|| que urde). 2. f. Instrumento a modo de devanadera, donde se preparan los hilos para las urdimbres.

->urdidor, ra. 1. adj. Que urde. U. t. c. s. 2. m. Devanadera, urdidera.

->urdidura. 1. f. Acción y efecto de urdir.

->urdiembre. 1. f. urdimbre.

->urdimbre. 1. f. Estambre o pie después de urdido. 2. f. Conjunto de hilos que se colocan en el telar paralelamente unos a otros para formar una tela. 3. f. Acción de urdir (|| maquinar algo).

->urdir. (Del lat. ordiri). 1. tr. Preparar los hilos en la urdidera para pasarlos al telar. 2. tr. Maquinar y disponer cautelosamente algo contra alguien, o para la consecución de algún designio.

->urdu. (Del hindi urdu, campo). 1. m. Lengua indoeuropea oficial del Pakistán, variante del hindi, escrita en caracteres árabes.

->urea. (Del gr. , orina). 1. f. Quím. Producto nitrogenado de excreción, que constituye la mayor parte de la materia orgánica contenida en la orina de los vertebrados terrestres. Es la diamida del ácido carbónico, muy soluble en el agua, cristalizable, inodora e incolora.

->uremia. (Del gr. , orina, y , sangre). 1. f. Med. Conjunto de síntomas cerebrales, respiratorios, circulatorios, digestivos, etc., producidos por la acumulación en la sangre y en los tejidos de venenos derivados del metabolismo orgánico eliminados por el riñón cuando el estado es normal.

->urémico, ca. 1. adj. Med. Perteneciente o relativo a la uremia.

->urente. (Del lat. urens, -entis, part. act. de urere, quemar, abrasar). 1. adj. Que escuece, ardiente, abrasador.

->uréter. (Del gr.). 1. m. Anat. Cada uno de los conductos por donde desciende la orina a la vejiga desde los riñones.

->uréter. 1. f. Anat. uretra.

->urético, ca. (Del gr. o). 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la uretra.

->uretra. (Del lat. urethra, y este del gr. , de , orinar). 1. f. Anat. En el género humano y en otros animales, conducto por donde es emitida la orina desde la vejiga al exterior.

->uretral. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo a la uretra.

->uretritis. (De uretra e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la membrana mucosa que tapiza el conducto de la uretra. 2. f. Med. Flujo mucoso de la uretra.

->urgabonense. (De Alba Urgabona, nombre lat. de Arjona, ciudad jienense). 1. adj. Natural de Arjona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Jaén, en España.

->urgencia. (Del lat. urgentia). 1. f. Cualidad de urgente. 2. f. Necesidad o falta apremiante de lo que es menester para algún negocio. 3. f. Caso urgente. Lo necesito para una urgencia El hospital quedó saturado por las urgencias 4. f. Inmediata obligación de cumplir una ley o un precepto. 5. f. pl. Sección de los hospitales en que se atiende a los enfermos y heridos graves que necesitan cuidados médicos inmediatos. V. decreto de urgencia

->urgente. (Del ant. part. act. de urgir; lat. urgens, -entis). 1. adj. Que urge. V. carta urgentecorreio urgente

->urgentemente. 1. adv. m. De manera urgente.

->urgir. (Del lat. urgere). 1. tr. Pedir o exigir algo con urgencia o apremio. Los vecinos urgían la construcción de un parque. 2. tr. Conducir o empujar a alguien a una rápida actuación. El director la urgió a terminar el informe. 3. intr. Dicho de una cosa: Instar o precisar a su pronta ejecución o remedio. 4. intr. Dicho de la ley o de un precepto: Obligar con apremio.

->Urías. V. carta de Urías

->úrico, ca. (Del gr. , orina). 1. adj. Perteneciente o relativo al ácido úrico. 2. adj. urinario (|| perteneciente a la orina). V. ácido úrico

->urinal. (Del lat. urinalis). 1. adj. urinario (|| perteneciente a la orina).

->urinario, ria. (Del lat. urina, orina). 1. adj. Perteneciente o relativo a la orina. 2. m. Lugar destinado para orinar y en especial el dispuesto para el público en calles, teatros, etc.

->urna. (Del lat. urna). 1. f. Arca que sirve para depositar las cédulas, números o papeletas en los sorteos y en las votaciones secretas. 2. f. Caja de cristales planos a propósito para tener dentro visibles y resguardados del polvo efigies u otros objetos preciosos. 3. f.

Caja de metal, piedra u otra materia, que sirve para varios usos, como guardar dinero, los restos o las cenizas de los cadáveres humanos, etc. 4. f. Medida antigua para líquidos. 5. f. Ven. ataúd (|| para enterrar un cadáver).

->urnición. 1. f. Mar. En los astilleros de Vizcaya, última pieza alta de la cuaderna.

->uro. (Del lat. urus). 1. m. Bóvido salvaje muy parecido al toro, pero de mayor tamaño, que fue abundantísimo en la Europa central en la época diluvial y se extinguió en 1627.-uro. 1. suf. Adoptado por convenio en la nomenclatura química, se emplea para designar las sales de los hidrácidos. Cloruro, sulfuro.

->urodelo. (Del gr. a, cola, y , visible). 1. adj. Zool. Se dice de los anfibios que durante toda su vida conservan una larga cola que utilizan para nadar y tienen cuatro extremidades, aunque a veces faltan las dos posteriores. En algunos persisten las branquias en el estado adulto; p. ej., la salamandra. U. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales. ORTOGR. Es-cr. con may. inicial.

->urogallo. 1. m. Ave gallinácea, de unos ocho decímetros de largo y quince de envergadura, con plumaje pardo negruzco jaspeado de gris, patas y pico negros, tarsos emplumados y cola redonda. Vive en los bosques, y en la época del celo da gritos roncros algo semejantes al mugido del uro.

->urogenital. 1. adj. genitourinario.

->urografía. 1. f. Med. Técnica radiológica que permite visualizar las vías urinarias mediante el empleo de sustancias de contraste.

->urología. (Del gr. , orina, y -logía). 1. f. Parte de la medicina referente al aparato urinario.

->urológico, ca. 1. adj. Med. Perteneiente o relativo a la urología.

->urólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en urología.

->uromancia o uromancia. (Del gr. , orina, y -mancia). 1. f. Supuesta adivinación por el examen de la orina.

->uromancia o uromancia. (Del gr. , orina, y -mancia). 1. f. Supuesta adivinación por el examen de la orina.

->uroscopia. (Del gr. , orina, y -scopia). 1. f. Med. Inspección visual y metódica de la orina, antiguamente usada para establecer el diagnóstico de las enfermedades internas.

->urpila. 1. f. Bol. Paloma pequeña.

->urraca. (De la onomat. urrac, de su canto). 1. f. Pájaro que tiene cerca de medio metro de largo y unos seis decímetros de envergadura, con pico y pies negruzcos, y plumaje blanco en el vientre y arranque de las alas, y negro con reflejos metálicos en el resto del cuerpo. Abunda en España, se domestica con facilidad, es vocinglero, remeda palabras y trozos cortos de música, y suele llevarse al nido objetos pequeños, sobre todo si son brillantes. 2. f.

Am. Ave semejante al arrendajo. hablar alguien más que una ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar mucho.

->ursaonense. (Del lat. Ursaonenses, -um, de Ursao, Osuna). 1. adj. Natural de la antigua Ursao o de la moderna Osuna. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Sevilla, en España.

->ursina. V. branca ursina

->ursulina. (De Santa Úrsula, virgen y mártir del siglo IV, bajo cuya advocación se fundó esta orden). 1. adj. Se dice de la religiosa que pertenece a la congregación agustiniana fundada por Santa Ángela de Brescia, en el siglo XVI, para educación de niñas y cuidado de enfermos. U. t. c. s.

->urta. 1. f. pagro.

->urticáceo, a. (Del lat. urtica, ortiga). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, arbustos o hierbas, de hojas sencillas, opuestas o alternas, con estípulas y casi siempre provistas de pelos que segregan un jugo urente. Tienen flores pequeñas en espigas, panojas o cabezuelas, fruto desnudo o incluso en el perigonio, y semilla de albumen carnoso; p. ej., la ortiga y la parietaria. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. OR-TOGR. Escr. con may. inicial.

->urticación. 1. f. Antiguamente, azotes que, con un ramo de ortigas, daban al paciente para el tratamiento de algunas enfermedades.

->urticante. 1. adj. Que produce comezón semejante a las picaduras de ortiga.

->urticaria. (Del lat. urtica, ortiga). 1. f. Med. Enfermedad eruptiva de la piel, cuyo síntoma más notable es una comezón parecida a la que producen las picaduras de la ortiga.

->urubambino, na. 1. adj. Natural de Urubamba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento del Cuzco, en el Perú.

->urubú. (Voz guar.). 1. m. Par. zopilote.

->urucú. (Del guar.). 1. m. Arg. y Par. bija (|| árbol).

->uruga. 1. f. Rioja. gayuba.

->uruguayismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio y peculiar de los uruguayos.

->uruguayo, ya. 1. adj. Natural del Uruguay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de América.

->urunday. (Del guar.). 1. m. Arg. Árbol de la familia de las Anacardiáceas, que alcanza 20 m de altura. Su madera es de color rojo oscuro, se emplea en ebanistería y en la construcción de casas y buques. 2. m. Arg. Madera de este árbol.

->urundey. 1. m. Arg. y Par. urunday.

->urutaú. (Del guar. urutaú). 1. m. NE Arg. y Bol. cacuy.

->usadamente. 1. adv. m. Según el uso o conforme a él.

->usado, da. (Del part. de usar). 1. adj. Gastado y deslucido por el uso. 2. adj. Habitado, ejercitado, práctico en algo. 3. adj. Dicho de un sello de correos: Que ya ha sido matado, por lo que su único valor es el que le conceden los filatelistas. al ~. 1. loc. adv. U. para explicar los cambistas que las letras se han de pagar en el tiempo o modo que es costumbre.

->usador, ra. 1. adj. p. us. Que usa.

->usagre. (Del gr. i, tiña). 1. m. Med. Erupción pustulosa, seguida de costras, que se presenta ordinariamente en la cara y alrededor de las orejas durante la primera dentición, y que suele tener por causa la diátesis escrofulosa. 2. m. Veter. Sarna en el cuello del perro, el caballo y otros animales domésticos.

->usaje. (Del cat. usatge, usanza). 1. m. ant. uso (|| ejercicio o práctica general de algo). 2. m. ant. moda.

->usamericano, na. 1. adj. Ec. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->usanza. 1. f. Ejercicio o práctica de algo. 2. f. moda.

->usar. 1. tr. Hacer servir una cosa para algo. U. t. c. intr. 2. tr. Dicho de una persona: Disfrutar algo. 3. tr. Ejecutar o practicar algo habitualmente o por costumbre. 4. tr. Llevar una prenda de vestir, un adorno personal o tener por costumbre ponerse algo. 5. tr. Ejercer o servir un empleo u oficio. 6. tr. ant. Tratar y comunicar. 7. intr. Tener costumbre. 8. prnl. Estar de moda.

->usarcé. (Apóc.). 1. com. desus. usarced.

->usarced. (Sínc.). 1. com. desus. vuesarced.

->-usco, ca. 1. suf. V. -sco.

->uscoque. 1. adj. Se dice del individuo de una tribu de origen esclavón que habitaba en la Iliria, la Croacia y la Dalmacia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta tribu.

->usencia. (Metapl.). 1. com. desus. Vuesa reverencia. Era u. entre los religiosos.

->useñoría. (Metapl. de vueseñoría). 1. com. desus. Vuestra señoría.

->usgo. 1. m. Repugnancia, asco.

->ushuaiense. 1. adj. Natural de Ushuaia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

->usía. (Sínc. de usiría). 1. com. Vuestra señoría.

->usier. (Del fr. huissier, y este del lat. ostiarius). 1. m. ujier.

->usillo. 1. m. Ar. Achicoria silvestre.

->usina. (Del fr. usine). 1. f. Arg., Bol., Chile, Col., Par. y Ur. Instalación industrial importante, en especial la destinada a producción de gas, energía eléctrica, agua potable, etc. ~ de rumores. 1. f. Arg. Medio que genera informaciones no confirmadas y tendenciosas.

->usiría. (Metapl. de useñoría). 1. com. desus. Vuestra señoría.

->usitado, da. (Del lat. usitatus). 1. adj. desus. Que se usa muy frecuentemente.

->uslero. 1. m. Sal., Vall., Bol. y Chile. rodillo (|| cilindro para estirar la masa).

->uso. (Del lat. usus). 1. m. Acción y efecto de usar. 2. m. Ejercicio o práctica general de algo. 3. m. moda. 4. m. Modo determinado de obrar que tiene alguien o algo. 5. m. Empleo continuado y habitual de alguien o algo. 6. m. Der. Derecho no transmisible a percibir de los frutos de la cosa ajena los que basten a las necesidades del usuario y de su familia. 7. m. Der. Forma del derecho consuetudinario inicial de la costumbre, menos solemne que esta y que suele convivir como supletorio con algunas leyes escritas. ~ de razón. 1. m. Posesión del natural discernimiento, que se adquiere pasada la primera niñez. 2. m. Tiempo en que se descubre o se empieza a reconocer este discernimiento en los actos del niño o del individuo. al ~. 1. loc. adv. Conforme o según el uso. andar alguien al ~. 1. loc. verb. Acomodarse al tiempo, contemporizar con las cosas según piden las ocasiones. a ~. 1. loc. adv. al uso. entrar alguien en los ~s. 1. loc. verb. Seguir lo que se estila y practica por otros, y conformarse con los usos y costumbres del país o pueblo donde reside. estar en buen ~ lo que ya se ha usado. 1. loc. verb. coloq. No estar estropeado. V. amor al uso

->uspanteca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los uspantecas. 3. m. Lengua hablada por los uspantecas.

->ustaga. 1. f. Mar. ostaga.

->uste. 1. interj. coloq. oxe. sin decir ~ ni muste. 1. loc. adv. coloq. sin decir oxe ni moxe.

->usted. (De vusted). 1. pron. person. Forma de 2.^a persona usada por tú como tratamiento de cortesía, respeto o distanciamiento. envaine ~, o envaine ~, seor Carranza. 1. exprs. coloqs. U. para pedir a alguien que se sosiegue y deponga la cólera o el enfado, especialmente cuando carece de fundamento.

->ustible. (Del lat. ustus, part. pas. de urere, quemar). 1. adj. Que se puede quemar fácilmente.

->ustión. (Del lat. ustio, -onis). 1. f. Acción de quemar o quemarse.

->ustorio. (Del lat. ustor, -oris, el que quema). V. espejo ustorio

->usual. (Del lat. usualis). 1. adj. Que común o frecuentemente se usa o se practica. 2. adj. Dicho de una persona: Tratable, sociable y de buen genio. 3. adj. Dicho de una cosa: Que se puede usar con facilidad. V. interpretación usual

->usualmente. 1. adv. m. De manera usual.

->usuario, ria. (Del lat. usuarius). 1. adj. Que usa ordinariamente algo. U. t. c. s. 2. adj. Der. Dicho de una persona: Que tiene derecho de usar de una cosa ajena con cierta

limitación. U. m. c. s. 3. adj. Der. Dicho de una persona: Que, por concesión gubernativa o por otro título legítimo, goza un aprovechamiento de aguas derivadas de corriente pública. U. t. c. s.

->usucapión. (Del lat. usucapio, -onis). 1. f. Der. Adquisición de una propiedad o de un derecho real mediante su ejercicio en las condiciones y durante el tiempo previsto por la ley.

->usucapir. (Del lat. usucapere). 1. tr. defect. Der. Adquirir una cosa por usucapión. MORF. U. solo en infinit. y en part.

->usufructo. (Del lat. usufructus). 1. m. Derecho a disfrutar bienes ajenos con la obligación de conservarlos, salvo que la ley autorice otra cosa. 2. m. Utilidades, frutos o provechos que se sacan de cualquier cosa.

->usufructuar. 1. tr. Tener o gozar el usufructo de una cosa. 2. intr. fructificar (|| producir utilidad alguna cosa).¶ MORF. conjug. c. actuar.

->usufructuario, ria. (Del lat. usufructuarius). 1. adj. Dicho de una persona: Que posee y disfruta una cosa. U. t. c. s. 2. adj. Der. Dicho de una persona: Que posee derecho real de usufructo sobre alguna cosa en que otro tiene nuda propiedad. U. t. c. s.

->usufruto. 1. m. desus. usufructo.

->usufrutuario, ria. 1. adj. desus. usufructuario. Era u. t. c. s.

->usuluteco, ca. 1. adj. Natural de Usulután. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

->usura. (Del lat. usura). 1. f. Interés que se lleva por el dinero o el género en el contrato de mutuo o préstamo. 2. f. Este mismo contrato. 3. f. Interés excesivo en un préstamo. 4. f. Ganancia, fruto, utilidad o aumento que se saca de algo, especialmente cuando es excesivo. pagar alguien con ~ algo. 1. loc. verb. Corresponder a un beneficio o buena obra con otra mayor o con sumo agradecimiento.

->usurar. 1. intr. Dar o tomar a usura.

->usurariamente. 1. adv. m. Con usura.

->usurario, ria. (Del lat. usurarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la usura. 2. m. y f. ant. Persona que prestaba con usura.

->usurear. 1. intr. Dar o tomar a usura. 2. intr. Ganar o adquirir con utilidad, provecho y aumento, señaladamente si es con exceso.

->usurero, ra. (Del lat. usurarius). 1. adj. ant. usurario (|| perteneiente a la usura). 2. m. y f. Persona que presta con usura o interés excesivo. 3. m. y f. Persona que en otros contratos o granjerías obtiene lucro desmedido.

->usurpación. (Del lat. usurpatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de usurpar. 2. f. Cosa usurpada, especialmente el terreno usurpado. 3. f. Der. Delito que se comete apoderándose con violencia o intimidación de inmueble o derecho real ajeno.

->usurpador, ra. (Del lat. usurpator, -oris). 1. adj. Que usurpa. U. t. c. s.

->usurpar. (Del lat. usurpare). 1. tr. Apoderarse de una propiedad o de un derecho que legítimamente pertenece a otro, por lo general con violencia. 2. tr. Arrogarse la dignidad, empleo u oficio de otro, y usarlos como si fueran propios.

->ut retro. (Loc. lat.; literalmente, 'como atrás'). V. fecha ut retro

->ut supra. (Loc. lat.; literalmente, 'como arriba'). 1. loc. adv. U. en ciertos documentos para referirse a una fecha, cláusula o frase escrita más arriba, y evitar su repetición.

->uta (1). (De or. quechua). 1. f. Enfermedad de úlceras faciales muy común en las quebradas hondas del Perú. uta (2). 1. f. eufem. Méx. prostituta. U. m. c. interj.

->utensilio. (Del lat. utensilia, pl. n. de utensilis, útil, necesario). 1. m. Cosa que sirve para el uso manual y frecuente. U. m. en pl. Utensilio de cocina, de la mesa. 2. m. Herramienta o instrumento de un oficio o arte. U. m. en pl. 3. m. Mil. Cama con sus ropas, enseres, combustible y eventualmente efectos para el alumbrado, que la Administración militar asigna a los soldados en los cuarteles o, en lo procedente, en los estacionamientos. 4. m. Mil. p. us. Auxilio que debe dar el patrón al soldado alojado en su casa, o sea, cama, agua, sal, vinagre, luz y asiento a la lumbre.

->uterino, na. (Del lat. uterinus). 1. adj. Pertenciente o relativo al útero. V. furor uterino-hermano uterino involución uterina

->útero. (Del lat. uterus). 1. m. Matriz de la mujer y de las hembras de los mamíferos.

->uticense. (Del lat. Uticensis). 1. adj. Natural de Útica. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad del África antigua.

->útil (1). (Del lat. utilis). 1. adj. Que trae o produce provecho, comodidad, fruto o interés. 2. adj. Que puede servir y aprovechar en alguna línea. 3. adj. Der. Se dice del tiempo o días hábiles de un término señalado por la ley o la costumbre, no contándose aquellos en que no se puede actuar. Fuera del lenguaje jurídico se extiende a otras materias y asuntos. 4. m. Cualidad de útil. V. dominio útil voto útil útil2. (Del fr. outil). 1. m. utensilio (|| herramienta). U. m. en pl.

->utilería. 1. f. Conjunto de útiles2. 2. f. Conjunto de objetos y enseres que se emplean en un escenario teatral o cinematográfico.

->utilero, ra. 1. m. y f. Persona encargada de la utilería. 2. m. y f. Arg., Ec. y El Salv. Persona que se ocupa de los menesteres de servicio de los jugadores de fútbol.

->utilidad. (Del lat. utilitas, -atis). 1. f. Cualidad de útil1. 2. f. Provecho, conveniencia, interés o fruto que se saca de algo.

->utilitario, ria. 1. adj. Pertenciente o relativo al utilitarismo (|| actitud que valora exageradamente la utilidad y antepone a todo su consecución). 2. m. coche utilitario.

->utilitarismo. 1. m. Doctrina filosófica moderna que considera la utilidad como principio de la moral. 2. m. Actitud que valora exageradamente la utilidad y antepone a todo su consecución.

->utilitarista. 1. adj. Perteneiente o relativo al utilitarismo. 2. adj. Partidario o defensor del utilitarismo (|| doctrina filosófica). U. t. c. s.

->utilizable. 1. adj. Que puede o debe utilizarse.

->utilización. 1. f. Acción y efecto de utilizar.

->utilizar. 1. tr. Aprovecharse de algo. U. t. c. prnl.

->utillaje. (Del fr. outillage). 1. m. Conjunto de útiles necesarios para una industria.

->útilmente. 1. adv. m. De manera útil.

->utopía o utopia. (Del gr. , no, y o, lugar: lugar que no existe). 1. f. Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.

->utopía o utopia. (Del gr. , no, y o, lugar: lugar que no existe). 1. f. Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.

->utópico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la utopía.

->utopismo. 1. m. Tendencia a la utopía.

->utopista. 1. adj. Que traza utopías o es dado a ellas. U. m. c. s.

->utrera. 1. f. Novilla desde los dos años hasta cumplir los tres.

->utrerano, na. 1. adj. Natural de Utrera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Sevilla, en España.

->utrero. 1. m. Novillo desde los dos años hasta cumplir los tres.

->uva. (Del lat. uva). 1. f. Baya o grano más o menos redondo y jugoso, fruto de la vid, que forma racimos. 2. f. Baya de otros arbustos. 3. f. Enfermedad de la campanilla, que consiste en un tumor pequeño de la forma de una uva. 4. f. Especie de verrugas pequeñas que suelen formarse en el párpado, juntas y como pegadas unas con otras. 5. f. Ar., Man., Nav. y Rioja. Racimo de uvas. mala ~. 1. f. coloq. Mala intención o mal carácter. Estos versos están escritos con muy mala uva. Luis tiene mala uva. 2. f. coloq. mal humor. Se puso de mala uva. ~ abejar. 1. f. Variedad de uva, de grano más grueso, menos jugoso y con hollejo más duro que la albilla, que apetece con preferencia las abejas y avispa. ~ alarije. 1. f. Variedad de uva, de color rojo, que producen ciertas cepas altas y de sarmientos duros. ~ albarazada. 1. f. Variedad de uva, común en Andalucía, que tiene el hollejo jaspeado. ~ albilla, o ~ albillo. 1. f. Variedad de uva, de hollejo tierno y delgado y muy gustosa. ~ arije. 1. f. uva alarije. ~ bodocal. 1. f. Variedad de uva negra, que tiene los granos gordos y los racimos largos y ralos. ~ caleta. 1. f. Cuba. uvero (|| árbol). 2. f. Cuba. Fruto del uvero. ~ cana, o ~ canilla. 1. f. uva de gato. ~ cigüete. 1. f. Variedad de uva blanca, parecida a la albilla. ~ crespá. 1. f. uva espina. ~ de gato. 1. f. Hierba anual de la familia de las Crasuláceas, que se cría

comúnmente en los tejados, con tallos de dos a tres centímetros, hojas pequeñas, carnosas, casi elipsoidales, obtusas, lampiñas, que parecen racimos de grosellas no maduras, y flores blancas en corimbos. ~ de pájaro. 1. f. Rioja. uva de gato. ~ de perro. 1. f. León. uva de gato. ~ de playa. 1. f. Fruto del uvero, del tamaño de una cereza grande, morado, tierno, muy jugoso y dulce. Encierra una sola semilla negra, de volumen igual a las dos terceras partes del fruto. ~ de raposa. 1. f. Hierba perenne de la familia de las Liliáceas, con tallos sencillos terminados por cuatro hojas ovales, en cruz, de en medio de las cuales sale una flor verdosa que produce una baya negra, del tamaño del guisante y narcótica. ~ espina. 1. f. Variedad de grosellero, que crece espontáneamente en Europa y América y tiene las hojas vellosas y los frutos menos dulces. ~ hebén. 1. f. Variedad de uva, blanca, gorda y vellosa, parecida a la moscatel en el sabor, la cual forma el racimo largo y ralo. ~ hebén prieta. 1. f. uva palomina. ~ herrial. 1. f. Variedad de uva, gruesa y tinta, cuyos racimos son muy gruesos. ~ jabí. 1. f. jabí (|| variedad de uva pequeña). ~ jaén. 1. f. Variedad de uva, blanca, algo crecida y de hollejo grueso y duro. ~ lairén. 1. f. Variedad de uva, de grano crecido y de hollejo duro. ~ larije. 1. f. uva alarije. ~ ligeruela. 1. f. uva temprana. ~ lupina. 1. f. acónito (|| planta ranunculácea). ~ marina. 1. f. belcho. 2. f. Racimo de huevas de jibia. ~ moscatel. 1. f. Variedad de uva, blanca o morada, de grano redondo y muy liso y gusto muy dulce. ~ palomina. 1. f. Variedad de uva negra en racimos largos y ralos. ~ rojal. 1. f. Alb. Variedad de uva muy fina, de color de grosella. ~s de mar. 1. f. pl. belcho. ~ tamínea. 1. f. estafisagria. ~ taminia. 1. f. estafisagria. ~ tempranilla. 1. f. uva temprana. ~ teta de vaca. 1. f. Variedad de uva que tiene gruesos y largos los granos. ~ tinta. 1. f. Variedad de uva que tiene negro el zumo y sirve para dar color a ciertos mostos. ~ torrontés. 1. f. Variedad de uva, blanca, muy transparente y que tiene el grano pequeño y el hollejo muy tierno y delgado, por lo cual se pudre pronto. De ella se hace vino muy oloroso, suave y claro, que se conserva mucho tiempo. ~ tortozón. 1. f. Variedad de uva, de grano grueso y racimos grandes, de la cual se hace un vino que se conserva poco. ~ turulés. 1. f. Variedad de uva fuerte. ~ verdeja. 1. f. La que tiene color muy verde aunque esté madura. ~ verga. 1. f. acónito. como una ~. 1. loc. adv. coloq. Ven. como las propias rosas. conocer alguien las ~s de su majuelo. 1. loc. verb. coloq. Tener conocimiento del negocio que maneja. de pura ~. 1. loc. adj. Méx. Excelente en su clase. de ~s a brevas, o a peras. 1. locs. advs. coloqs. de tarde en tarde. entrar alguien por ~s. 1. loc. verb. coloq. Arriesgarse a tomar parte o intervenir en un asunto. U. m. con neg. hecho una ~. 1. loc. adj. coloq. Muy borracho. U. t. c. loc. adv. la pura ~. 1. loc. adj. Méx. de pura uva. meter ~s con agraces. 1. loc. verb. coloq. Confundir unas cosas con otras, traer a cuento cosas inconexas. V. azúcar de uvacafé uvahilo de uvas

->uvada. 1. f. Abundancia de uva.

->uvaduz. (De uva y el vulg. duz, del lat. dulcis). 1. f. gayuba.

->uvaguemaestre. 1. m. vaguemaestre.

->uval. 1. adj. Parecido a la uva.

->uvate. 1. m. Conserva hecha de uvas, regularmente cocidas con el mosto, hasta que toma el punto de arrope.

->uvayema. 1. f. Especie de vid silvestre, que, subiendo por los troncos de los árboles, se enreda entre sus ramas, como la hiedra.

->uve. 1. f. Nombre de la letra v. ~ doble. 1. f. Nombre de la letra w.

->úvea. (De uva). 1. f. Anat. túnica úvea.

->uveítis. 1. f. Med. Inflamación de la túnica úvea.

->uveral. 1. m. Am. Lugar en donde abundan los uveros (|| árboles).

->uvero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo a las uvas. Exportación uvera. 2. m. y f. Persona que vende uvas. 3. m. Árbol silvestre de la familia de las Poligonáceas, que vive en las costas de las Antillas, Venezuela y América Central, muy frondoso, de poca altura y con hojas consistentes, casi redondas, como de dos decímetros de diámetro y color verde rojizo. Su fruto es la uva de playa.

->uvi. (Acrón.). 1. f. unidad de vigilancia intensiva.

->uviar. (Del lat. obviare, salir al encuentro). 1. intr. ant. Acudir, venir, llegar.

->uvilla. 1. f. Hond. Árbol de las Mirsináceas, de hasta doce metros de altura, de corteza delgada y escamosa, con coloración de gris claro a blanca, flores olorosas blancas o rosadas, fruto redondo y de color blanco o rosado o negro azulado y comestible. 2. f. Hond. Fruto de este árbol.

->uvillo. 1. m. Arbusto trepador americano de la familia de las Fitolacáceas, con hojas aovadas, flores blancas o rosadas en racimos, y frutos anaranjados.

->úvula. (Del lat. uvula, dim. de uva, uva). 1. f. Anat. Parte media del velo palatino, de forma cónica y textura membranosa y muscular, la cual divide el borde libre del velo en dos mitades a modo de arcos.

->uvular. 1. adj. Perteneiente o relativo a la úvula. 2. adj. Fon. Dicho de un sonido: En cuya articulación interviene la úvula. U. t. c. s. f.

->uxoricida. (Del lat. uxor, -oris, mujer, esposa, y -cida). 1. m. Hombre que mata a su mujer. U. t. c. adj.

->uxoricidio. 1. m. Muerte causada a la mujer por su marido.

->uyunense. 1. adj. Natural de Uyuni. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Potosí, en Bolivia.

->uzbeko, ka. 1. adj. Natural de Uzbekistán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Asia.

->-uzco, ca. 1. suf. V. -sco.

->uzo. (Del lat. *ustium*, *ostium*, puerta). 1. m. ant. Puerta o postigo.

Desconocido

V

->v. 1. f. Vigésima quinta letra del abecedario español, y vigésima segunda del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico labial y sonoro, el mismo que la b en todos los países de lengua española. Su nombre es uve, ve, ve baja o ve corta. 2. f. Letra numeral que tiene el valor de cinco en la numeración romana. ~ doble. 1. f. w.

->vaca. (Del lat. *vacca*). 1. f. Hembra del toro. 2. f. Carne de vaca o de buey, que se emplea como alimento. 3. f. Cuero de la vaca después de curtido. 4. f. Dinero que juegan en común dos o más personas. 5. f. Mar. Depósito o aljibe de agua dulce para la bebida de la marinería. 6. f. Am. Cen., Col., Cuba, Méx., Ur. y Ven. Dinero que se reúne entre varias personas para compartir un gasto determinado. ~ abierta. 1. f. vaca fecunda. ~ del aguardiente. 1. f. La que en las fiestas populares de algunas localidades se lidia a primera hora de la mañana. ~ de San Antón. 1. f. mariquita (|| insecto coleóptero). ~ loca. 1. f. Res afectada por la encefalopatía espongiiforme bovina. ~ marina. 1. f. manatí (|| mamífero sirenio). ~ tembladera. 1. f. torpedo (|| pez selacio). ~s flacas. 1. f. pl. coloq. Período de escasez. ~s gordas. 1. f. pl. coloq. Período de abundancia. la ~ de la boda. 1. f. coloq. desus. Persona que, como la vaca que solían correr para festejar las bodas rústicas, sirve de diversión a los concurrentes a una fiesta, o paga los gastos que en ella se hacen. 2. f. coloq. desus. Persona a quien todos acuden en sus urgencias. echar las ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. desus. cargar las cabras. hacerse alguien la ~. 1. loc. verb. Perú. hacer novillos. V. caña de vacacasa de vacascorral de vacasdoblón de vacalengua de vacaleña de vacamanteca de vacamanteca de vacasmesa de la vacatabla de la vacateta de vacauña de vacauva teta de vacavaco2, ca. (Del lat. *vacuus*). 1. adj. vacante (|| sin proveer).

->vacabuey. 1. m. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Dileniáceas, con frutos comestibles y madera que se utiliza para la construcción.

->vacación. (Del lat. *vacatio*, -onis). 1. f. Descanso temporal de una actividad habitual, principalmente del trabajo remunerado o de los estudios. U. m. en pl. 2. f. Tiempo que dura la cesación del trabajo. U. m. en pl. 3. f. p. us. Acción de vacar (|| quedar un empleo o cargo sin persona que lo desempeñe). 4. f. p. us. Cargo o dignidad que está vacante. V. sala de vacaciones

->vacacional. 1. adj. Perteneiente o relativo a las vacaciones.

->vacacionar. 1. intr. Am. Cen., Arg., Chile, Méx., Ur. y Ven. Pasar las vacaciones.

->vacacionista. 1. com. Cuba, El Salv., Hond. y Ven. Persona que viaja en disfrute de vacaciones.

->vacada. 1. f. Conjunto o manada de ganado vacuno. 2. f. Conjunto de ganado vacuno con que negocia un ganadero.

->vacaje. 1. m. rur. Ur. Conjunto de vacas.

->vacancia. (Del lat. vacantia). 1. f. vacante (|| cargo sin proveer).

->vacante. (Del ant. part. act. de vacar; lat. vacans, -antis). 1. adj. Que está sin ocupar. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un cargo, un empleo o una dignidad: Que está sin proveer. U. t. c. s. f. 3. f. Renta caída o devengada en el tiempo que permanece sin proveerse un beneficio o dignidad eclesiástica. 4. f. desus. Tiempo que duran las vacaciones. V. bienes vacantespozo vacantesede vacante

->vacar. (Del lat. vacare). 1. intr. Dicho de una persona: Cesar por algún tiempo en sus habituales negocios, estudios o trabajo. 2. intr. Dicho de un empleo, de un cargo o de una dignidad: Quedar sin persona que lo desempeñe o posea. 3. intr. Dedicarse o entregarse enteramente a un ejercicio determinado. 4. intr. Estar falto, carecer. No vacó de misterio.

->vacaraí. (De vaca, y el guar. ra'ý, hijo, cría). 1. m. NE Arg. Ternero nonato, que ha sido extraído del vientre de la madre al tiempo de sacrificarla.

->vacaray. 1. m. Á. guar. y Ur. vacaraí.

->vacarí. (Del ár. hisp. baqarí, y este del ár. clás. baqari, vacuno). 1. adj. Dicho de un escudo, de una adarga, etc.: De cuero de vaca, o cubierto de este cuero.

->vacatura. (Del lat. vacatum, supino de vacare, vacar). 1. f. p. us. Tiempo que está vacante un empleo, cargo o dignidad.

->vacceo, a. (Del pl. lat. Vaccaei). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano que habitaba un territorio extendido a ambos lados del Duero por los actuales términos de Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Sahagún, Villalpando y Toro. 2. adj. Se dice de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a los vacceos.

->vaccinieo, a. (Del lat. vaccinium, cierta planta tintórea). 1. adj. Bot. Se dice de matas o arbustillos pertenecientes a la familia de las Ericáceas, con hojas simples, casi sentadas y perennes, flores solitarias o en racimo, y fruto en bayas jugosas con semillas de albumen carnoso; p. ej., el arándano. U. t. c. s. f.

->vaciada. 1. f. V. vaciado.vaciado, da. (Del part. de vaciar). 1. adj. Méx. simpático (|| que inspira simpatía). 2. m. Acción de vaciar en un molde un objeto de metal, yeso, etc. 3. m. Arq. Fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja o moldura que lo guarnece. 4. m. Arqueol. Excavación de la tierra para descubrir lo enterrado. 5. m. Esc. Figura o adorno de yeso, estuco, etc., que se ha formado en el molde. 6. f. Guat. Reprimenda muy severa.

->vaciadero. 1. m. Sitio en que se vacía algo. 2. m. Conducto por donde se vacía.

->vaciadizo, za. 1. adj. Se dice de la obra vaciada. U. entre los vaciadores de metales.

->vaciado, da. (Del part. de vaciar). 1. adj. Méx. simpático (|| que inspira simpatía). 2. m. Acción de vaciar en un molde un objeto de metal, yeso, etc. 3. m. Arq. Fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja o moldura que lo guarnece. 4. m. Arqueol. Excavación de la tierra para descubrir lo enterrado. 5. m. Esc. Figura o adorno de yeso, estuco, etc., que se ha formado en el molde. 6. f. Guat. Reprimenda muy severa.

->vaciator, ra. 1. m. y f. Persona que vacía. 2. m. Instrumento por donde o con que se vacía.

->vaciamiento. 1. m. Acción y efecto de vaciar o vaciarse.

->vaciante. (Del ant. part. act. de vaciar). 1. adj. p. us. Que vacía. 2. f. menguante (|| descenso del agua del mar por efecto de la marea). 3. f. menguante (|| tiempo que dura este descenso).

->vaciar. (De vacío). 1. tr. Dejar vacío algo. Vaciar una botella. Vaciar el bolsillo. U. t. c. prnl. 2. tr. Sacar, verter o arrojar el contenido de una vasija u otra cosa. Vaciar el agua en la calle. U. t. c. prnl. 3. tr. Formar un objeto echando en un molde hueco metal derretido u otra materia blanda. 4. tr. Formar un hueco en alguna cosa. U. m. en arquitectura. 5. tr. Sacar filo muy agudo en la piedra a los instrumentos cortantes delicados. 6. tr. Exponer o explicar con todo detalle un saber o doctrina. 7. tr. Trasladar una doctrina de un escrito a otro. 8. tr. Guat. reprimir. 9. intr. Dicho de un río o de una corriente: desaguar. 10. intr. Dicho del agua de los ríos, del mar, etc.: menguar. 11. prnl. coloq. Dicho de una persona: Decir sin reparo lo que debía callar o mantener secreto. 12. prnl. P. Rico. Dicho de un neumático: pincharse.¶ MORF. conjug. c. enviar.

->vaciedad. (Del lat. vacivitas, -atis). 1. f. Necedad, sandez, simpleza. 2. f. ant. Cualidad de vacío.

->vaciero. 1. m. Pastor del ganado vacío.

->vacilación. (Del lat. vacillatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vacilar. 2. f. Perplejidad, irresolución.

->vacilada. 1. f. Col., C. Rica, Guat. y Méx. Diversión, goce intenso. 2. f. Col., C. Rica, Guat. y Méx. Burla, tomadura de pelo.

->vaciladera. 1. f. coloq. Ven. Acción de vacilar (|| tomar el pelo).

->vacilador, ra. 1. adj. coloq. Méx. y Ven. Dicho de una persona: Que vacila (|| toma el pelo).

->vacilante. 1. adj. Que vacila (|| se mueve indeterminadamente). 2. adj. Que vacila (|| está poco firme en su estado). 3. adj. Que vacila (|| titubea).

->vacilar. (Del lat. vacillare). 1. intr. Dicho de una cosa: Moverse indeterminadamente. 2. intr. Dicho de una cosa: Estar poco firme en su estado, o tener riesgo de caer o arruinarse. 3. intr. Dicho de una persona: Titubear, estar indecisa. 4. intr. coloq. Col., C. Rica, Cuba y Guat.

Gozar, divertirse, holgar. 5. tr. Engañar, tomar el pelo, burlarse o reírse de alguien.

->vacile. 1. m. coloq. Guasa, tomadura de pelo. 2. m. coloq. vacilón (|| guasón).

->vacilón, na. 1. adj. coloq. Guasón, burlón. U. t. c. s. 2. adj. coloq. Que tiene la locuacidad y verborrea propias de estar bajo los efectos del alcohol u otra droga. Estar, ponerse vacilón. 3. adj. coloq. C. Rica. Gracioso, divertido. 4. m. Fiesta, jolgorio. 5. m. Cuba y Ven. vacile. 6. m. Cuba. borrachera (|| efecto de emborracharse).

->vacío, a. (Del lat. vacivus). 1. adj. Falto de contenido físico o mental. 2. adj. Dicho de una hembra: Que no puede tener cría. 3. adj. Dicho de un sitio: Que está con menos gente de la que puede concurrir a él. 4. adj. Hueco, o falto de la solidez correspondiente. 5. adj. vano (|| arrogante, presuntuoso). 6. adj. p. us. Vano, sin fruto, malogrado. 7. adj. p. us. Ocioso, o sin la ocupación o ejercicio que pudiera o debiera tener. 8. m. Concavidad o hueco de algunas cosas. 9. m. Cavidad entre las costillas falsas y los huecos de las caderas. 10. m. Abismo, precipicio o altura considerable. 11. m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando un pie con violencia y bajándolo después naturalmente. 12. m. Falta, carencia o ausencia de alguna cosa o persona que se echa de menos. 13. m. Fís. Espacio carente de materia. 14. m. desus. vacante (|| cargo sin proveer). al ~. 1. loc. adj. Dicho de una forma de envasar: Sin aire. U. t. c. loc. adv. caer en el ~ lo que se dice o se propone. 1. loc. verb. coloq. No tener acogida. de vacío. 1. loc. adv. Dicho de ir o volver los trajineros o sus bestias o carruajes: Sin carga. Ir, volver de vacío. 2. loc. adv. Sin ocupación o ejercicio. 3. loc. adv. Sin haber conseguido lo que se pretendía. Irse, volver de vacío. en vacío. 1. loc. adv. en vago. 2. loc. adv. Mús. Pulsando la cuerda sin pisarla. hacer el ~. 1. loc. verb. Fís. Extraer el aire u otro gas contenidos en un recipiente cerrado. hacer el ~ a alguien. 1. loc. verb. Negarle o dificultarle el trato con los demás, aislarle. marchar en vacío un motor, un generador, un transformador, etc. 1. loc. verb. Fís. Funcionar cuando no suministra energía útil. V. conjunto vacío horror al vacío

->vaco (1). (De vaca). 1. m. coloq. buey (|| macho vacuno). vaco2, ca. (Del lat. vacuus). 1. adj. vacante (|| sin proveer).

->vacuidad. (Del lat. vacuitas, -atis). 1. f. Cualidad de vacuo.

->vacuna. 1. f. V. vacuno. vacuno, na. (De vaca). 1. adj. Perteneciente o relativo al ganado bovino. 2. adj. p. us. De cuero de vaca. 3. m. Animal bovino. 4. f. Grano o viruela que sale a las vacas en las tetas, y que se transmite al hombre por inoculación para preservarlo de las viruelas naturales. 5. f. Pus de estos granos o de los granos de los vacunos. 6. f. Virus o principio orgánico que convenientemente preparado se inocular a una persona o a un animal para preservarlos de una enfermedad determinada.

->vacunación. 1. f. Acción y efecto de vacunar.

->vacunador, ra. 1. adj. Que vacuna. U. t. c. s.

->vacunar. (De vacuna). 1. tr. Comunicar, aplicar el virus vacuno a alguien, para preservarlo de las viruelas naturales. U. t. c. prnl. 2. tr. Inocular a la vaca o a la ternera el virus vacuno, con objeto de conservarlo. 3. tr. Inocular a una persona o animal un virus o principio orgánico convenientemente preparado, para preservarlos de una enfermedad determinada. U. t. c. prnl. U. t. en sent. fig.

->vacuno, na. (De vaca). 1. adj. Perteneiente o relativo al ganado bovino. 2. adj. p. us. De cuero de vaca. 3. m. Animal bovino. 4. f. Grano o viruela que sale a las vacas en las tetas, y que se transmite al hombre por inoculación para preservarlo de las viruelas naturales. 5. f. Pus de estos granos o de los granos de los vacunos. 6. f. Virus o principio orgánico que convenientemente preparado se inocular a una persona o a un animal para preservarlos de una enfermedad determinada.

->vacunoterapia. 1. f. Tratamiento o profilaxis de las enfermedades infecciosas por medio de las vacunas.

->vacuo, cua. (Del lat. *vacuus*). 1. adj. Vacío, faltar de contenido. 2. adj. vacante (|| sin proveer). 3. m. vacío (|| hueco o concavidad de algunas cosas).

->vacuola. (Del lat. *vacuum*, vacío). 1. f. Biol. Orgánulo celular en forma de vesícula que almacena sustancias para diversas funciones celulares.

->vade retro. (Loc. lat.; literalmente, 'vete atrás', 'retrocede'). 1. expr. U. para rechazar a alguien o algo.

->vade. (Del lat. *vade*, imper. de *vadere*, ir, marchar, caminar). 1. m. vademécum (|| cartapacio en que los niños llevaban sus libros a la escuela).

->vadeable. 1. adj. Dicho de un río o de cualquier corriente de agua: Que se puede vadear. 2. adj. Vencible o superable con el ingenio, arte o eficacia, cuando se ofrece alguna dificultad o reparo.

->vadeador. 1. m. Hombre que conoce bien los vados y sirve en ellos de guía.

->vadear. 1. tr. Pasar un río u otra corriente de agua profunda por el vado o por cualquier otro sitio donde se pueda hacer pie. 2. tr. p. us. Vencer una grave dificultad. 3. tr. p. us. Tantear o inquirir el ánimo de alguien. 4. prnl. Manejarse, portarse, conducirse.

->vademécum. (Del lat. *vade*, anda, ven, y *mecum*, conmigo). 1. m. Libro de poco volumen y de fácil manejo para consulta inmediata de nociones o informaciones fundamentales. 2. m. Cartapacio en que los niños llevaban sus libros y papeles a la escuela.

->vadera. 1. f. Vado, especialmente el ancho por donde pueden pasar ganados y carruajes.

->vadiano, na. (Del lat. *vadianus*, por *audianus*). 1. adj. Se dice de ciertos herejes del siglo IV que seguían las doctrinas antropomórficas del escita de Audio. U. t. c. s. 2. adj.

Pertenciente o relativo a esta secta.

->vado. (Del lat. vadus). 1. m. Lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo. 2. m. Modificación de las aceras y bordillos de las vías públicas para facilitar el acceso de los vehículos a los locales y viviendas. 3. m. Curso o remedio en las cosas que ocurren. Dar vado a un negocio. No hallar vado. 4. m. desus. Tregua, espacio. al ~, o a la puente. 1. expr. coloq. U. para aconsejar o instar a que se opte por una u otra resolución en caso de perplejidad. tentar alguien el ~. 1. loc. verb. Sondearlo. 2. loc. verb. Intentar un negocio con precaución y advertencia, para examinar su facilidad o dificultad en la consecución.

->vadoso, sa. (Del lat. vadosus). 1. adj. Dicho de un lugar del mar, río, lago, etc.: Que tiene vados.

->vafear. (Voz onomat.). 1. intr. Sal. vahear.

->vafo. (De la onomat. baf). 1. m. ant. vaho. 2. m. ant. Soplo o aliento fuerte.

->vafoso, sa. 1. adj. ant. Que tiene vafo.

->vaga. (Del fr. vague, y este del nórd. vaag, ola). 1. f. desus. ola (|| de las aguas).vago1, ga. (Del lat. vacuus). 1. adj. Vacío, desocupado. 2. adj. Dicho de una persona: Sin oficio y mal entretenida. U. t. c. s. 3. adj. Holgazán, perezoso, poco trabajador. U. t. c. s. 4. adj. ant. Vacante, vaco. 5. m. Ar. Solar vacío. en vago. 1. loc. adv. Sin firmeza ni consistencia, o con riesgo de caerse, o sin apoyo en que estribar y mantenerse. 2. loc. adv. Sin el sujeto u objeto a que se dirige la acción. Golpe en vago. 3. loc. adv. En vano, o sin el logro de un fin o intento que se deseaba, o engañándose en lo que se juzgaba.vago2, ga. (Del lat. vagus). 1. adj. Que anda de una parte a otra, sin detenerse en ningún lugar. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no tiene objeto o fin determinado, sino general y libre en la elección o aplicación. 3. adj. Impreciso, indeterminado. 4. adj. Pint. Vaporoso, ligero, indefinido. 5. m. Anat. nervio vago. V. voz vaga

->vagabundear. 1. intr. Andar vagabundo.

->vagabundeo. 1. m. Acción y efecto de vagabundear.

->vagabundería. 1. f. Acción y efecto de vagabundear. 2. f. Cualidad de vagabundo. 3. f. Ven. Acción que implica corrupción o tráfico de influencias.

->vagabundo, da. (Del lat. vagabundus). 1. adj. Que anda errante de una parte a otra. 2. adj. Holgazán u ocioso que anda de un lugar a otro, sin tener oficio ni domicilio determinado. U. t. c. s.

->vagamente. 1. adv. m. De una manera vaga.

->vagamundear. 1. intr. vagabundear. U. m. c. vulg.

->vagamundo, da. 1. adj. vagabundo. U. t. c. s. U. m. c. vulg.

->vagancia. (Del lat. vacantia). 1. f. Acción de vagar (|| estar ocioso). 2. f. Pereza y falta de ganas de hacer algo.

->vagante. (Del ant. part. act. de vagar²; lat. vagans, -antis). 1. adj. Que vaga o anda suelto y libre.

->vagar (1). (Del lat. vacare). 1. intr. Tener tiempo y lugar suficiente o necesario para hacer algo. 2. intr. Estar ocioso. vagar². (Del lat. vagari). 1. intr. Andar por varias partes sin determinación a sitio o lugar, o sin especial detención en ninguno. 2. intr. Andar por un sitio sin hallar camino o lo que se busca. 3. intr. Dicho de una cosa: Andar libre y suelta, o sin el orden y disposición que regularmente debe tener. vagar³. (De vagar¹). 1. m. Tiempo desocupado que permite hacer algo. No tengo tanto vagar, o ese vagar. 2. m. Lentitud, pausa, sosiego. andar de ~ alguien. 1. loc. verb. No tener qué hacer, estar ocioso. de ~. 1. loc. adv. ant. Despacio, lentamente. estar de ~ alguien. 1. loc. verb. andar de vagar.

->vagarosamente. 1. adv. m. De modo vagaroso.

->vagarosidad. 1. f. Cualidad de vagaroso.

->vagaroso, sa. 1. adj. Que vaga, o que fácilmente y de continuo se mueve de una a otra parte. U. m. en leng. poét. 2. adj. ant. Tardo, perezoso o pausado.

->vagido. (Del lat. vagitus). 1. m. Gemido o llanto del recién nacido.

->vagina. (Del lat. vagina, vaina). 1. f. Anat. Conducto membranoso y fibroso que en las hembras de los mamíferos se extiende desde la vulva hasta la matriz.

->vaginal. 1. adj. Perteneiente o relativo a la vagina. V. labio vaginal

->vaginitis. (De vagina e -itis). 1. f. Med. Inflamación de la vagina.

->vago¹, ga. (Del lat. vacuus). 1. adj. Vacío, desocupado. 2. adj. Dicho de una persona: Sin oficio y mal entretenida. U. t. c. s. 3. adj. Holgazán, perezoso, poco trabajador. U. t. c. s. 4. adj. ant. Vacante, vaco. 5. m. Ar. Solar vacío. en vago. 1. loc. adv. Sin firmeza ni consistencia, o con riesgo de caerse, o sin apoyo en que estribar y mantenerse. 2. loc. adv. Sin el sujeto u objeto a que se dirige la acción. Golpe en vago. 3. loc. adv. En vano, o sin el logro de un fin o intento que se deseaba, o engañándose en lo que se juzgaba. vago², ga. (Del lat. vagus). 1. adj. Que anda de una parte a otra, sin detenerse en ningún lugar. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no tiene objeto o fin determinado, sino general y libre en la elección o aplicación. 3. adj. Impreciso, indeterminado. 4. adj. Pint. Vaporoso, ligero, indefinido. 5. m. Anat. nervio vago. V. voz vaga

->vagón. (Del ingl. wagon). 1. m. En los ferrocarriles, carruaje de viajeros o de mercancías y equipajes. 2. m. Carro grande de mudanzas, destinado a ser transportado sobre una plataforma de ferrocarril. ~ de cola. 1. m. El último de un tren.

->vagoneta. 1. f. Vagón pequeño y descubierto, para transporte.

->vagotonía. 1. f. Biol. Excitabilidad anormal del nervio vago, que se manifiesta en alteraciones de la función de los órganos en que se ramifica dicho nervio, especialmente el corazón, los bronquios, el estómago y los intestinos.

->vaguada. 1. f. Línea que marca la parte más honda de un valle, y es el camino por donde van las aguas de las corrientes naturales. ~ barométrica. 1. f. Meteor. Depresión barométrica que en forma de valle penetra entre dos zonas de alta presión.

->vagueación. (De vaguar). 1. f. Inquietud o inconstancia de la imaginación. 2. f. Acción de vagar1.

->vaguar (1). (De vago1). 1. intr. holgazanear. vaguar2. (De vago2). 1. intr. vagar2.

->vaguedad (1). 1. f. Cualidad de vago (|| vacío, desocupado).vaguedad2. 1. f. Cualidad de vago (|| que va de una parte a otra sin detenerse en ningún lugar). 2. f. Expresión o frase vaga.

->vaguemaestre. (Del al. Wagenmeister). 1. m. Oficial militar que en el Ejército cuidaba de dar providencia para la seguridad y forma de conducir el bagaje.

->vaguería. 1. f. vagancia (|| pereza).

->vaguido, da. (De vaguar). 1. adj. p. us. Turbado, o que padece vahídos. 2. m. p. us. Desvanecimiento, vahído.

->váguido. 1. m. desus. vaguido. U. en América.

->vahaje. (De vaho). 1. m. Viento suave.

->vahar. (De vaho). 1. intr. Echar vaho.

->vaharada. 1. f. Acción y efecto de arrojar o echar el vaho, aliento o respiración. 2. f. Golpe de vaho, olor, calor, etc.

->vaharera. (De vahar). 1. f. bocera (|| excoriación en las comisuras de los labios).

->vaharina. (De vahar). 1. f. coloq. Vaho, vapor o niebla.

->vahear. 1. intr. Echar de sí vaho (|| vapor). 2. intr. irón. Dicho de una persona: Hacer un notable esfuerzo mental. Te habrás quedado vaheando.

->vahído. (De vaguido). 1. m. Desvanecimiento, turbación breve del sentido por alguna indisposición.

->vaho. (De la onomat. baf). 1. m. Vapor que despiden los cuerpos en determinadas condiciones. 2. m. Nic. Guiso de carne que se prepara al vapor con verduras y otros ingredientes. 3. m. pl. Método curativo que consiste en respirar vahos con alguna sustancia balsámica.

->vaída. 1. adj. Arq. baída.

->vaina. (Del lat. vagina). 1. f. Funda ajustada para armas blancas o instrumentos cortantes o punzantes. 2. f. Cáscara tierna y larga en que están encerradas las semillas de algunas plantas. 3. f. Bot. Ensanchamiento del pecíolo o de la hoja que envuelve el tallo. 4. f.

Mar. Dobladillo que se hace en la orilla de una vela para reforzarla. 5. f. Mar. Jareta de lona fina o lienzo duro que se cose al canto vertical de una bandera, y sirve para que por dentro de ella pase la driza o cordel con que se iza. 6. f. Ar., Ast., Burg., Nav., P. Vasco y Rioja. Judía verde. 7. f. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba. Contrariedad, molestia. 8. f. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba. Cosa no bien conocida o recordada. 9. m. coloq. Persona despreciable. ~ abierta. 1. f. La que tenían las espadas largas, pues para que se pudiesen desenvainar fácilmente, solo estaba cerrada en el último tercio hacia la contera. dar con ~ y todo. 1. loc. verb. Pegar con la espada envainada, como castigo afrentoso. 2. loc. verb. Reprender, castigar o maltratar a alguien afrentosamente de obra o de palabra. echar ~s. 1. loc. verb. Cuba. Decir tonterías. 2. loc. verb. vulg. Ven. Perjudicar o molestar mucho a alguien. ni de ~. 1. loc. adv. vulg. Ec. y Ven. de ninguna manera.

->vainazas. (De vaina, persona despreciable). 1. com. coloq. Persona floja, descuidada o desvaída.

->vainazo. 1. m. El Salv. Contestación grosera o inconveniente.

->vainero. 1. m. Oficial que hace vainas para todo género de armas.

->vainica. (Del dim. de vaina). 1. f. Bordado que se hace especialmente en el borde de los dobladillos, sacando algunas hebras del tejido. ~ ciega. 1. f. vainica hecha sin sacar las hebras.

->vainilla. (Del dim. de vaina, cáscara). 1. f. Planta americana, de la familia de las Orquidáceas, con tallos muy largos, verdes, sarmentosos y trepadores, hojas enteras, ovales u oblongas, flores grandes, verdosas, y fruto capsular en forma de judía, de unos 20 cm de largo por uno de ancho, que contiene muchas simientes menudas. 2. f. Fruto de esta planta, muy oloroso, que se emplea para aromatizar los licores, el chocolate, etc. 3. f. Heliotropo que se cría en América. 4. f. vainica. 5. f. Ast. y Rioja. Judía verde.

->vainquera. 1. f. Obrera que se dedica a hacer vainicas.

->vaivén. (De ir y venir). 1. m. Movimiento alternativo de un cuerpo que después de recorrer una línea vuelve a describirla, caminando en sentido contrario. 2. m. Variedad inestable o inconstancia de las cosas en su duración o logro. 3. m. Encuentro o riesgo que expone a perder lo que se intenta, o malograr lo que se desea. 4. m. Mar. Cabo delgado, blanco o alquitranado y de dos o tres cordones, que sirve para entrañar y forrar otros más gruesos, dar ligadas y hacer ciertos tejidos. 5. m. ant. ariete (|| máquina militar).

->vaivenear. 1. tr. desus. Causar o producir vaivén.

->vaivoda. (Del eslavo vaivod, príncipe). 1. m. Título que se daba a los soberanos de Moldavia, Valaquia y Transilvania.

->vajear. 1. tr. coloq. Ven. Dicho de ciertas serpientes: Adormecer a alguien con el vaho o el aliento.

->vajilla. (Del lat. *vascella*, pl. n. de *vascellum*). 1. f. Conjunto de platos, fuentes, vasos, tazas, etc., que se destinan al servicio de la mesa. 2. f. Cierta derecho que se cobraba de las alhajas de oro y plata en Nueva España.

->vajillo. 1. m. Ar. vajilla (|| conjunto de piezas para el servicio de mesa).

->val. (Apóc.). 1. m. valle.

->valaco, ca. 1. adj. Natural de Valaquia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este antiguo principado del reino de Rumania. 3. adj. Se dice de la lengua romance que se habla en Valaquia, Moldavia y otros territorios rumanos. U. t. c. s. m.

->valais. 1. m. Pieza de madera de sierra del marco de Ávila, que tiene doce pies de largo, cuatro pulgadas de tabla y dos y cuatro de canto, y se emplea en carpintería de taller y para hacer rediles o teleras.

->valar. (Del lat. *vallaris*, de *vallum*, estacada). 1. adj. Perteneiente o relativo al vallado, muro o cerca. V. corona valar

->valdense. 1. adj. Sectario de Pedro de Valdo, heresiarca francés del siglo XII, según el cual todo lego que practicase voluntariamente la pobreza podría ejercer las funciones del sacerdocio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta secta.

->valdepeñas. 1. m. Vino tinto procedente de Valdepeñas, villa de la provincia de Ciudad Real, en España.

->valdepeñero, ra. 1. adj. Natural de Valdepeñas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta villa de la provincia de Ciudad Real, en España. 3. adj. Alb. Se dice de una uva blanca muy fina y preferida para conservarla colgada.

->valdivia. 1. f. Ec. Ave rapaz del orden de las Falconiformes que se alimenta de culebras y otros reptiles.

->valdiviano, na. 1. adj. Natural de Valdivia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Chile o a su provincia. 3. m. Chile. Guiso compuesto de cecina y cebolla frita, al cual se añade agua hirviendo y zumo de limón.

->vale (1). (Del lat. *vale*, consérvate sano, 2.^a pers. de sing. del imper. de *valere*, estar sano). 1. interj. U. alguna vez para despedirse en estilo cortesano y familiar. 2. m. desus. Adiós o despedida que se da a un muerto, o el que se dice al remate o término de algo. Vale último, postrero.vale2. 1. m. Papel o seguro que se hace a favor de alguien, obligándose a pagarle una cantidad de dinero. 2. m. Bono o tarjeta que sirve para adquirir comestibles u otros artículos. 3. m. Nota o apuntación firmada y a veces sellada, que se da a quien ha de entregar algo, para que después acredite la entrega y cobre el importe. 4. m. Papel que en algunos centros de enseñanza se da como premio a un discípulo para que en caso necesario pueda aspirar a una recompensa mayor, o para redimir y hacerse perdonar una falta. 5. m. Envite que con las primeras cartas se hace en algunos juegos de naipes. 6. m. Entrada gra-

tuita para un espectáculo público. 7. m. vale real. ~ real. 1. m. Título de una antigua deuda pública. recoger un ~. 1. loc. verb. Pagar o satisfacer lo que se cobra por él.vale3. 1. com. R. Dom. Persona rústica o de procedencia rural.

->valedero, ra. 1. adj. Que debe valer, ser firme y subsistente. 2. adj. ant. Valedor, protector. Era u. t. c. s.

->valedor, ra. 1. m. y f. Persona que vale (|| ampara).

->valencia. (De valer). 1. f. Biol. Capacidad de un anticuerpo para combinarse con uno o más antígenos. 2. f. Quím. Número que expresa la capacidad de combinación de un átomo o radical con otros para formar un compuesto. La unidad se atribuye al hidrógeno. 3. f. ant. Valor, valía.

->valenciana. 1. f. V. valenciano.valenciano, na. 1. adj. Natural de Valencia, antiguo reino y ciudad de España, capital de la Comunidad Valenciana, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la Comunidad Valenciana. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Valencia, ciudad de Venezuela, capital del Estado de Carabobo. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a aquel antiguo reino, a aquella provincia, a esa comunidad autónoma o a estas ciudades. 5. m. Variedad del catalán, que se usa en gran parte del antiguo reino de Valencia y se siente allí comúnmente como lengua propia. 6. f. Méx. Parte baja de las perneras del pantalón que se vuelve hacia fuera y hacia arriba. V. pasta valencianareal valenciano

->valencianidad. 1. f. Cualidad o carácter de lo que es valenciano.

->valencianismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los valencianos. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas de Valencia.

->valenciano, na. 1. adj. Natural de Valencia, antiguo reino y ciudad de España, capital de la Comunidad Valenciana, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de la Comunidad Valenciana. U. t. c. s. 3. adj. Natural de Valencia, ciudad de Venezuela, capital del Estado de Carabobo. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a aquel antiguo reino, a aquella provincia, a esa comunidad autónoma o a estas ciudades. 5. m. Variedad del catalán, que se usa en gran parte del antiguo reino de Valencia y se siente allí comúnmente como lengua propia. 6. f. Méx. Parte baja de las perneras del pantalón que se vuelve hacia fuera y hacia arriba. V. pasta valencianareal valenciano

->-valente. 1. elem. compos. Quím. Pospuesto a otro formante de valor numeral, señala la valencia de un elemento o radical. Mono, bi, trivalente.

->valentía. (De valiente). 1. f. Esfuerzo, aliento, vigor. 2. f. Hecho o hazaña heroica ejecutada con valor. 3. f. Expresión arrogante o jactancia de las acciones de valor y esfuerzo. 4. f. Gallardía, arrojo feliz en la manera de concebir o ejecutar una obra literaria o artística, o alguna de sus partes. 5. f. Acción material o inmaterial esforzada y vigorosa que parece exceder a las fuerzas naturales. 6. f. Sitio público de Madrid y de otros pueblos de Castilla,

donde antiguamente se vendían zapatos viejos, aderezados y compuestos que se llamaban de la valentía. pisar de ~. 1. loc. verb. Andar con arrogancia y con afectación de fortaleza.

->valentiniano, na. 1. adj. Sectario de Valentín, heresiarca del siglo II, fundador de una secta del gnosticismo, que admitía hasta 30 eones. U. t. c. s.

->valentino, na. (Del lat. Valentinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a Valencia. Concilio valentino.

->valentísimo, ma. (Del sup. de valiente). 1. adj. Muy perfecto o consumado en un arte o ciencia.

->valentón, na. 1. adj. Arrogante o que se jacta de guapo o valiente. U. t. c. s.

->valentón, na. 1. adj. Arrogante o que se jacta de guapo o valiente. U. t. c. s. valentona. 1. f. coloq. valentonada.

->valentonada. (De valentón). 1. f. Jactancia o exageración del propio valor.

->valenza. (Del lat. valentia). 1. f. desus. Valimiento, favor, protección.

->valer (1). (Del lat. valere). 1. tr. Amparar, proteger, patrocinar. 2. tr. Producir, dar ganancias o interés. U. t. en sent. fig. La tardanza me valió un gran disgusto. 3. tr. En números y cuentas, montar, sumar o importar. 4. tr. Dicho de una cosa: Tener un precio determinado para la compra o la venta. 5. tr. Dicho de una cosa: Equivaler a otra en número, significación o aprecio. Una nota blanca vale dos negras. U. t. c. intr. 6. intr. Ser de naturaleza, o tener alguna calidad, que merezca aprecio y estimación. 7. intr. Dicho de una cosa: Tener vigencia. Este pasaporte no vale; está caducado. 8. intr. Dicho de una moneda: Correr o pasar. 9. intr. Dicho de una cosa: Ser útil para realizar cierta función. Esta caja vale para guardar muchas cosas. 10. intr. Dicho de una cosa: Prevaler en oposición de otra. Valió el parecer del rey. 11. intr. Dicho de una cosa: Ser o servir de defensa o amparo. No le valdrá conmigo el parentesco. ¡No hay excusa que valga! 12. intr. Tener la fuerza o valor que se requiere para la subsistencia o firmeza de algún efecto. Este sorteo que vamos a hacer no vale; es como ensayo. 13. intr. Incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa. Esta razón vale POR muchas. 14. intr. desus. Tener cabida, aceptación o autoridad con alguien. 15. intr. desus. Dicho de una persona: Tener poder, autoridad o fuerza. 16. prnl. Usar algo con tiempo y ocasión, o servirse últimamente de ello. Valerse DE una herramienta. 17. prnl. Recurrir al favor o interposición de alguien para un intento. Valerse DE un amigo. 18. prnl. Dicho de una persona: Tener capacidad para cuidarse por sí misma. Mi abuelo todavía se vale muy bien. ¶ MORF. Conjug. modelo actual. menos ~. 1. m. caso de menos valer. más valiera. 1. expr. irón. U. para expresar la extrañeza o disonancia que hace lo que se propone, como opuesto a lo que se intentaba. vale. 1. interj. U. para expresar asentimiento o conformidad. ~ alguien, o algo, lo que pesa. 1. loc. verb. coloq. U. para encarecer las excelentes cualidades de una persona o cosa. valga lo que valiere. 1. expr. U. para expresar que se hace una dili-

gencia con desconfianza de que se logre fruto de ella. *válgate*. 1. interj. U. con algunos nombres o verbos para expresar admiración, extrañeza, enfado, pesar, etc. *válgate* que te valga. 1. loc. interj. *válgate*. *valer*. 2. 1. m. Valor, *valía*. V. caso de menos *valer*

->*valerano*, na. 1. adj. Natural de Valera. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del Estado de Trujillo, en Venezuela.

->*valeriana*. (Del lat. *valere*, ser saludable, por alusión a las propiedades medicinales de la planta). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Valerianáceas, con tallo recto, erigido, hueco, algo veloso y como de un metro de altura, hojas partidas en hojuelas puntiagudas y dentadas, flores en corimbos terminales, blancas o rojizas, fruto seco con tres divisiones y una sola semilla, y rizoma fragante, con muchas raicillas en círculos nudosos, que se usa en medicina como antiespasmódico.

->*valerianáceo*, a. (De *valeriana*). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, herbáceas, anuales o vivaces, con hojas opuestas y sin estípulas, flores en corimbos terminales, blancas, rojas, amarillas o azules, de corola tubular, gibosa o con espolón, cáliz persistente, y fruto membranoso o coriáceo, indehiscente, con una sola semilla sin albumen; p. ej., la *valeriana* y la *milamores*. U. t. c. s. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->*valerianato*. 1. m. Quím. Sal del ácido *valeriánico*.

->*valeriánico*, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la *valeriana*. V. ácido *valeriánico*

->*valeriense*. (Del lat. *Valerensis*). 1. adj. Natural de Valeria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la Hispania Tarraconense.

->*valerosamente*. 1. adv. m. Con valor, esfuerzo y ánimo. 2. adv. m. Con fuerza y eficacia.

->*valerosidad*. 1. f. Cualidad de *valeroso*.

->*valeroso*, sa. (De *valer*). 1. adj. Que tiene mucho poder o eficacia. 2. adj. Que tiene *valentía*. 3. adj. *valioso* (|| que goza de mucha estimación).

->*valet*. V. *percha valet*

->*valetudinario*, ria. (Del lat. *valetudinarius*). 1. adj. Dicho de quien sufre los achaques de la edad: Enfermizo, delicado, de salud quebrada. U. t. c. s.

->*valeverguista*. 1. adj. El Salv. y Nic. irresponsable (|| que no se le puede exigir responsabilidad). U. t. c. s.

->*valgo* o *valgus*. 1. adj. Med. Dicho de un elemento anatómico, generalmente articular: Desviado hacia fuera por malformación congénita.

->*valgo* o *valgus*. 1. adj. Med. Dicho de un elemento anatómico, generalmente articular: Desviado hacia fuera por malformación congénita.

->*valí*. (Del fr. *wali*, este del turco *vali*, y este del ár. clás. *wali*). 1. m. En algunos Estados musulmanes, gobernador de una provincia o de una parte de ella.

->valía. (De valer). 1. f. Valor, aprecio de algo. 2. f. Calidad de una persona que vale. 3. f. Valimiento, privanza. 4. f. Facción, parcialidad. mayor ~. 1. f. Acrecentamiento de valor que, por circunstancias externas, recibe algo, independientemente de cualquier mejora hecha en ello.

->valiato. 1. m. Gobierno de un valí. 2. m. Territorio gobernado por un valí.

->validación. 1. f. Acción y efecto de validar. 2. f. Firmeza, fuerza, seguridad o subsistencia de algún acto.

->válidamente. 1. adv. m. De manera válida.

->validar. (Del lat. validare). 1. tr. Dar fuerza o firmeza a algo, hacerlo válido.

->validez. 1. f. Cualidad de válido.

->valido, da. (Del part. de valer). 1. adj. Recibido, creído, apreciado o estimado generalmente. 2. m. Hombre que, por tener la confianza de un alto personaje, ejercía el poder de este. 3. m. primer ministro.

->válido, da. (Del lat. validus). 1. adj. Firme, subsistente y que vale o debe valer legalmente. 2. adj. aceptable. Un argumento válido. 3. adj. Dicho de una persona anciana: Que puede valerse por sí misma. U. t. c. s. Residencia para válidos. 4. adj. p. us. Robusto, fuerte o esforzado.

->valiente. (Del ant. part. act. de valer; lat. valens, -entis). 1. adj. Fuerte y robusto en su línea. 2. adj. Esforzado, animoso y de valor. U. t. c. s. 3. adj. Eficaz y activo en su línea, física o moralmente. 4. adj. Excelente, primoroso o especial en su línea. 5. adj. Grande y excesivo. U. m. en sent. irón. ¡Valiente amigo tienes! 6. adj. Valentón, baladrón. U. t. c. s. ¶ MORF. sup. irreg. valentísimo. V. carne valientezapatero valiente

->valientemente. (De valiente). 1. adv. m. Con fuerza o eficacia. 2. adv. m. Esforzada y animosamente. 3. adv. m. Con demasía o exceso. 4. adv. m. Con propiedad, primor o singularidad, o con arrojo y brío en el discurso o en el arte.

->valija. (Del it. valigia, de or. desc.). 1. f. maleta (|| caja o cofre). 2. f. Saco de cuero, cerrado con llave, donde llevan la correspondencia los correos. 3. f. Este correo. 4. f. irón. coloj. eufem. Ur. Trasero notorio por su volumen, especialmente el de la mujer. ~ diplomática. 1. f. Cartera cerrada y precintada que contiene la correspondencia oficial entre un Gobierno y sus agentes diplomáticos en el extranjero. 2. f. Esta misma correspondencia.

->valijero. 1. m. Funcionario encargado de conducir la correspondencia que se cursa entre un Estado y sus representantes diplomáticos. 2. m. Hombre que tenía a su cargo conducir las cartas desde una caja o administración de correos a los pueblos que de ella dependían.

->valimiento. 1. m. Acción de valer una cosa o de valerse de ella. 2. m. Servicio transitorio que el rey mandaba que le hiciesen sus súbditos de una parte de sus bienes o rentas, para

alguna urgencia. 3. m. Privanza o aceptación particular que alguien tiene con otra persona, especialmente si es príncipe o superior. 4. m. Amparo, favor, protección o defensa.

->valioso, sa. 1. adj. Que vale mucho o tiene mucha estimación o poder. 2. adj. p. us. Adinerado, rico, o que tiene buen caudal.

->valkiria. 1. f. valquiria.

->valla. (Del lat. valla, pl. de vallum, estacada, trinchera). 1. f. Vallado o estacada para defensa. 2. f. Línea o término formado de estacas hincadas en el suelo o de tablas unidas, para cerrar algún sitio o señalarlo. 3. f. Cartelera situada en calles, carreteras, etc., con fines publicitarios. 4. f. Obstáculo o impedimento material o moral. 5. f. Dep. Obstáculo en forma de valla que debe ser saltado por los participantes en ciertas competiciones hípicas o atléticas. romper, o saltar, alguien la ~. 1. locs. verbs. Empezar la ejecución de algo difícil. 2. locs. verbs. Prescindir de las consideraciones y respetos debidos.

->valladar. 1. m. vallado. 2. m. Obstáculo de cualquier clase para impedir que sea invadido o allanado algo.

->valladear. 1. tr. vallar2.

->vallado. (Del lat. vallatus). 1. m. Cerco que se levanta y se forma de tierra apisonada, o de bardas, estacas, etc., para defender un sitio e impedir la entrada en él.

->vallar (1). (Del lat. vallaris). 1. adj. Perteneiente o relativo a la valla. 2. m. Cerco de estacas, bardas, etc. V. corona vallar vallar2. (Del lat. vallare). 1. tr. Cercar o cerrar un sitio con vallado.

->valle. (Del lat. vallis). 1. m. Llanura de tierra entre montes o alturas. 2. m. Cuenca de un río. 3. m. Conjunto de lugares, caseríos o aldeas situados en un valle. ~ de lágrimas. 1. m. Este mundo, aludiendo a las penalidades que se pasan en él. hasta el ~ de Josafat. 1. expr. Hasta el día del Juicio. U. frecuentemente para dar a entender que dos personas no esperan volver a verse o tratarse en esta vida. V. hora vallelirio de los valles

->vallecaucano, na. 1. adj. Natural del Valle del Cauca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.

->vallegrandino, na. 1. adj. Natural de Vallegrande. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, o a su provincia.

->valleinclaneco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a Ramón M.^a del Valle-Inclán o a su obra. La mordacidad valleinclanesca 2. adj. Característico de este escritor español o de su obra. Un esteticismo muy valleinclaneco

->vallenarino, na. 1. adj. Natural de Vallenar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Huasco, en Chile.

->vallense. 1. adj. Natural de Valle. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras.

->valleño, ña. 1. adj. vallense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->vallico. 1. m. ballico.

->vallisoletano, na. (De Vallisoletum, nombre de la ciudad en documentos medievales). 1. adj. Natural de Valladolid. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Castilla y León, o a su provincia.

->vallista. 1. com. Corredor de carreras de vallas.vallisto, ta. 1. adj. Natural de los valles del norte de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos valles.

->vallisto, ta. 1. adj. Natural de los valles del norte de la Argentina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos valles.

->valluno1, na. 1. adj. Natural del Valle del Cauca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Colombia.valluno2, na. 1. adj. Natural del Valle. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región de Bolivia.

->valón, na. (Der. del al. Felche, y este del a. al. ant. walah, nombre con que los germanos llamaban a sus vecinos romanizados). 1. adj. Natural del territorio belga que ocupa aproximadamente la parte meridional de este país de Europa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a él. 3. m. Idioma hablado por los valones, que es un dialecto del antiguo francés. 4. m. pl. Zaragüelles o greguescos al uso de los valones, que los introdujeron en España. 5. f. Cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho, que se usó especialmente en los siglos XVI y XVII. 6. f. Col., Ec. y Ven. Crines convenientemente recortadas que cubren el cuello de las caballerías. V. u valona

->valor. (Del lat. valor, -oris). 1. m. Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. 2. m. Cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente. 3. m. Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase. 4. m. Cualidad del ánimo, que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a arrostrar los peligros. U. t. en sent. peyor., denotando osadía, y hasta desvergüenza. ¿Cómo tienes valor para eso? Tuvo valor de negarlo. 5. m. Subsistencia y firmeza de algún acto. 6. m. Fuerza, actividad, eficacia o virtud de las cosas para producir sus efectos. 7. m. Rédito, fruto o producto de una hacienda, estado o empleo. 8. m. Equivalencia de una cosa a otra, especialmente hablando de las monedas. 9. m. Persona que posee o a la que se le atribuyen cualidades positivas para desarrollar una determinada actividad. Es un joven valor de la guitarra. 10. m. Fil. Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores. 11. m. Mús. Duración del sonido que corresponde a cada nota, según la figura con que esta se representa. 12. m. Pint. En una pintura o un dibujo, grado de claridad, media tinta o sombra que tiene cada tono o cada pormenor en relación con los demás. 13. m.

pl. Títulos representativos o anotaciones en cuenta de participación en sociedades, de cantidades prestadas, de mercaderías, de depósitos y de fondos monetarios, futuros, opciones, etc., que son objeto de operaciones mercantiles. Los valores están en alza, en baja, en calma. ~ absoluto. 1. m. Mat. valor de un número sin tener en cuenta su signo. ~ agregado. 1. m. Am. valor añadido. ~ añadido. 1. m. Econ. Incremento del valor de un producto durante las sucesivas etapas de su producción o distribución. ~ cívico. 1. m. Entereza de ánimo para cumplir los deberes de la ciudadanía, sin arredrarse por amenazas, peligros ni vejámenes. ~ en cuenta. 1. m. Com. El que el librador de una letra de cambio, o de otro título a la orden, cubre con asiento de igual cuantía a cargo del tomador en la cuenta abierta entre ambos. ~ en sí mismo. 1. m. Com. Fórmula empleada en las letras o pagarés para significar que el librador gira a su propia orden, y que tiene en su poder el importe del libramiento. ~ entendido. 1. m. Com. El de las letras o pagarés, cuyo librador se reserva asentárselo en cuenta al tomador, cuando median razones que impiden a uno y otro explicar con claridad la verdadera causa de deber. 2. m. U. para indicar connivencia o acuerdo consabido entre dos o más personas. ~es declarados. 1. m. pl. Monedas o billetes que se envían por correo, bajo sobre cerrado, cuyo valor se declara en la administración de salida y de cuya entrega responde el servicio de correos. ~es fiduciarios. 1. m. pl. Los emitidos en representación de numerario, bajo promesa de cambiarlos por este. ~ facial. 1. m. En filatelia, el impreso en el sello a efectos de franqueo, a diferencia del valor de mercado o colección. ~ nominal. 1. m. Econ. Cantidad por la que se emite una acción, una obligación y otros documentos mercantiles. ~ normal. 1. m. Fís. El que toma una magnitud en condiciones normales. ~ recibido, o ~ recibido en efectivo, géneros, mercancías, cuentas, etc. 1. m. Com. U. como fórmula para significar que el librador se da por satisfecho, de cualquiera de estos modos, del importe de la letra o pagaré. ~ relativo. 1. m. Mat. El que tiene una cantidad en comparación con otra. ~ reservado en sí mismo. 1. m. Com. valor en sí mismo. ¿cómo va ese ~?, o ¿qué tal ese ~? 1. exprs. U. como fórmulas de saludo para preguntar por el estado de salud o de ánimo de la persona a quien se dirige la palabra. V. cartera de valorestítulo valor

->valoración. 1. f. Acción y efecto de valorar.

->valorar. 1. tr. Señalar el precio de algo. 2. tr. Reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de alguien o algo. 3. tr. valorizar (|| aumentar el valor de algo). 4. tr. Quím. Determinar la composición exacta de una disolución.

->valorativo, va. 1. adj. Que valora.

->valorear. 1. tr. valorar.

->valoría. 1. f. Valía, estimación.

->valorización. 1. f. Acción y efecto de valorizar.

->valorizador, ra. 1. adj. Que valoriza.

->valorizar. 1. tr. valorar (|| señalar el precio). 2. tr. valorar (|| reconocer, estimar el valor o mérito de algo o alguien). 3. tr. Aumentar el valor de algo.

->valquiria. (Del al. ant. Walkyrien). 1. f. Cada una de ciertas divinidades de la mitología escandinava que en los combates designaban los héroes que habían de morir, y en el cielo les servían de escanciadoras.

->vals. (Del al. Walzer, de walzen, dar vueltas). 1. m. Baile, de origen alemán, que ejecutan las parejas con movimiento giratorio y de traslación. Se acompaña con una música de ritmo ternario, cuyas frases constan generalmente de 16 compases, en aire vivo. 2. m. Música de este baile.

->Valsaín. V. pino de Valsaín

->valsar. 1. intr. Bailar el vals.

->valse. 1. m. vals. U. m. en América.

->valuación. 1. f. Acción y efecto de valuar.

->valuador, ra. 1. m. y f. Méx. Persona que tiene por oficio valuar.

->valuar. 1. tr. valorar (|| señalar el precio). MORF. conjug. c. actuar.

->valva. (Del lat. valva, puerta). 1. f. Bot. ventalla (|| cada una de las partes de la cáscara de un fruto). 2. f. Med. Instrumento en forma de lámina curva doblada, que se utiliza para separar los bordes de una incisión quirúrgica. 3. f. Zool. Cada una de las piezas duras y movibles que constituyen la concha de los moluscos lamelibranquios y de otros invertebrados.

->valvar. 1. adj. Bot. y Zool. Perteneciente o relativo a las valvas.

->válvula. (Del lat. valvula, dim. de valva, puerta). 1. f. Mecanismo que regula el flujo de la comunicación entre dos partes de una máquina o sistema. 2. f. Mecanismo que impide el retroceso de un fluido que circula por un conducto. 3. f. Anat. Pliegue membranoso que impide el retroceso de lo que circula por los vasos o conductos del cuerpo de los animales. 4. f. Electr. Elemento de los aparatos de radio y televisión, parecido en su origen a una lámpara eléctrica de incandescencia, y que en su forma más simple consta de tres electrodos metálicos: un filamento, una rejilla y una placa. ~ de escape. 1. f. válvula de seguridad. 2. f. Ocasión, motivo u otra cosa a la que se recurre para desahogarse de una tensión, de un trabajo excesivo o agotador o para salir de la monotonía de la vida diaria. ~ de seguridad. 1. f. La que se coloca en un circuito o recipiente que contiene un fluido y que se abre automáticamente, permitiendo que escape cuando la presión es excesiva. ~ mitral. 1. (Por su forma de mitra). f. Anat. La que existe entre la aurícula y el ventrículo izquierdos del corazón de los mamíferos. ~ tricúspide. 1. f. Anat. La que se halla entre la aurícula y el ventrículo derechos del corazón de los mamíferos, llamada así por terminar en tres puntas.

->valvular. 1. adj. Perteneiente o relativo a las válvulas.

->vamos. (Forma arcaica de la 1.^a pers. de pl. del pres. de subj. de ir). 1. expr. U. para exhortar. Vamos, tenemos que darnos prisa. Vamos, di lo que sepas. Vamos, decid lo que sepáis. U. t. c. interj. ¡Vamos, qué tontería!

->vampiresa. 1. f. Mujer que aprovecha su capacidad de seducción amorosa para lucrarse a costa de aquellos a quienes seduce. 2. f. mujer fatal.

->vampírico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los vampiros.

->vampirismo. 1. m. Conducta de la persona que actúa como un vampiro. 2. m. Med. necrofilia.

->vampirizar. 1. tr. Abusar o aprovecharse de alguien o de algo.

->vampiro. (Del fr. vampire, y este del al. Vampir). 1. m. Espectro o cadáver que, según cree el vulgo de ciertos países, va por las noches a chupar poco a poco la sangre de los vivos hasta matarlos. 2. m. Murciélago hematófago de América del Sur. 3. m. Persona codiciosa que abusa o se aprovecha de los demás.

->vanadio. (De Vanadis, diosa de la mitología escandinava). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 23. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra disperso en minerales de hierro, titanio y fósforo, y en forma de óxido, asociado al plomo. De color gris claro, dúctil y resistente a la corrosión, se usa como catalizador, y, aleado con aluminio o con hierro, mejora las propiedades mecánicas del hierro, el acero y el titanio. (Símb. V).

->vanagloria. (De vana, presuntuosa, arrogante, y gloria). 1. f. Jactancia del propio valer u obrar.

->vanagloriarse. (De vanagloria). 1. prnl. Jactarse del propio valer u obrar. MORF. conjug. c. anunciar.

->vanagloriosamente. 1. adv. m. Con vanagloria.

->vanaglorioso, sa. 1. adj. Jactancioso, ufano y envanecido. U. t. c. s.

->vanamente. 1. adv. m. en vano. 2. adv. m. Con superstición o vana observancia. 3. adv. m. Sin fundamento o realidad. 4. adv. m. Arrogantemente, con presunción o vanidad.

->vandalaje. 1. m. Am. Vandalismo, bandidaje.

->vandálico, ca. (Del lat. vandalicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los vándalos o al vandalismo.

->vandalismo. 1. m. Devastación propia de los antiguos vándalos. 2. m. Espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, sagrada ni profana.

->vándalo, la. (Del lat. Vandali, -orum). 1. adj. Se dice del individuo perteneiente a un pueblo bárbaro de origen germánico oriental procedente de Escandinavia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los vándalos. 3. m. Hombre que comete acciones propias de gente salvaje y desalmada.

->vandeano, na. 1. adj. Natural de la Vendée. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este territorio de Francia. 3. adj. Se dice de quienes, durante la Revolución, se levantaron en el oeste de Francia contra la república y en defensa de la religión y la monarquía. U. t. c. s. 4. adj. Perteneiente o relativo a este partido político.

->vanear. (De vano1). 1. intr. Hablar vanamente.

->vanguardia. 1. f. desus. vanguardia.

->vanguardia. (Del ant. avanguardia, y este de aván, por avante, y guardia). 1. f. Parte de una fuerza armada, que va delante del cuerpo principal. 2. f. Avanzada de un grupo o movimiento ideológico, político, literario, artístico, etc. 3. f. pl. Lugares, en los ribazos y orillas de los ríos, donde arrancan las obras de construcción de un puente o de una presa. a, o a la, o en, ~. 1. locs. advs. En primera posición, en el punto más avanzado, adelantado a los demás. Ir a la vanguardia. Estar en vanguardia.

->vanguardismo. 1. m. Conjunto de las escuelas o tendencias artísticas, nacidas en el siglo XX, tales como el cubismo, el ultraísmo, etc., con intención renovadora, de avance y exploración.

->vanguardista. 1. adj. Perteneiente o relativo al vanguardismo. 2. adj. Partidario de esta tendencia. U. t. c. s.

->vanidad. (Del lat. vanitas, -atis). 1. f. Cualidad de vano1. 2. f. Arrogancia, presunción, envanecimiento. 3. f. Caducidad de las cosas de este mundo. 4. f. Palabra inútil o vana e insustancial. 5. f. Vana representación, ilusión o ficción de la fantasía. ajar la ~ de alguien. 1. loc. verb. coloq. Abatir su engreimiento y soberbia.

->vanidoso, sa. 1. adj. Que tiene vanidad y la muestra.

->vanilocuencia. (Del lat. vaniloquentia). 1. f. Verbosidad inútil e insustancial.

->vanilocuente. 1. adj. Dicho de un hablador o de un orador: insustancial. U. t. c. s.

->vanílocuo, cua. (Del lat. vaniloquus). 1. adj. Hablador u orador insustancial. U. t. c. s.

->vaniloquio. (Del lat. vaniloquium). 1. m. Discurso inútil e insustancial.

->vanistorio. 1. m. coloq. p. us. Vanidad ridícula y afectada. 2. m. coloq. desus. Persona vanidosa.

->vano1, na. (Del lat. vanus). 1. adj. Falto de realidad, sustancia o entidad. 2. adj. Hueco, vacío y falto de solidez. 3. adj. Dicho de un fruto de cáscara: Cuya semilla o sustancia interior está seca o podrida. 4. adj. Inútil, infructuoso o sin efecto. 5. adj. Arrogante, presuntuoso, envanecido. 6. adj. Insubsistente, poco durable o estable. 7. adj. Que no tiene fundamento, razón o prueba. 8. m. Arq. Parte del muro o fábrica en que no hay sustentáculo o apoyo para el techo o bóveda; p. ej., los huecos de ventanas o puertas y los intercolumnios. en vano. 1. loc. adv. Inútilmente, sin logro ni efecto. 2. loc. adv. Sin necesidad, razón o justicia. una ~ y dos vacías. 1. expr. coloq. U. para advertir a quien habla mucho y sin sustancia. V. cabeza

vanacera vanavano². (Del lat. vannus, criba, zaranda). 1. m. Ast. y León. Cuero sin agujeros, fijo en un aro de madera, que se usa para zarandar granos.

->vánova. (Del b. lat. vanoa; cf. prov. vano). 1. f. rur. Hues. Colcha o cubierta de cama.

->vanuatuense. 1. adj. Natural de Vanuatu. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Oceanía.

->vapor. (Del lat. vapor, -oris). 1. m. Fluido gaseoso cuya temperatura es inferior a su temperatura crítica. Su presión no aumenta al ser comprimido, sino que se transforma parcialmente en líquido; p. ej., el producido por la ebullición del agua. 2. m. Gas de los eructos. U. m. en pl. 3. m. Especie de vértigo o desmayo. 4. m. buque de vapor. Se espera la llegada del vapor 5. m. Cuba. Sentimiento de irritación, cólera o enfado. 6. m. pl. p. us. Accesos histéricos o hipocondríacos, atribuidos por los antiguos a ciertos vapores que suponían nacidos de la matriz o de los hipocondrios y que subían hasta la cabeza. ~ de la carrera. 1. m. Ur. Barco de motor de pasajeros que tiene un itinerario fijo y regular en la frecuencia entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo. al ~. 1. loc. adv. coloq. Con gran celeridad. V. caballo de vaporcaldera de vaporcalorífero de vapormáquina de vapor

->vaporable. (De vaporar). 1. adj. Capaz de arrojar vapores o evaporarse.

->vaporación. (Del lat. vaporatio, -onis). 1. f. evaporación.

->vaporar. (Del lat. vaporare). 1. tr. evaporar. U. t. c. prnl.

->vaporario. (Del lat. vaporarium). 1. m. Aparato para producir vapor, usado en los baños rusos.

->vaporcito. 1. m. Méx. Rollo de carne de gallina, de cerdo o de cazón, típico de la comida yucateca.

->vaporear. (De vapor). 1. tr. Convertir en vapor. U. t. c. prnl. 2. intr. Exhalar vapores.

->vaporización. 1. f. Acción y efecto de vaporizar. 2. f. Uso medicinal de vapores, especialmente de aguas termales.

->vaporizador. 1. m. Aparato que sirve para vaporizar. 2. m. pulverizador.

->vaporizar. (Del lat. vapor, -oris, vapor). 1. tr. Convertir un líquido en vapor, por la acción del calor. U. t. c. prnl. 2. tr. Dispersar un líquido en pequeñas gotas.

->vaporoso, sa. (Del lat. vaporosus). 1. adj. Que arroja de sí vapores o los ocasiona. 2. adj. Tenue, ligero, parecido en alguna manera al vapor. 3. adj. Dicho de una tela, como la gasa o el organdí: Muy fina o transparente.

->vapulación. 1. f. Acción y efecto de vapular.

->vapulamiento. 1. m. Acción y efecto de vapular.

->vapular. (Del lat. vapulare). 1. tr. vapulear. U. t. c. prnl.

->vapuleador, ra. 1. adj. Que vapulea. U. t. c. s.

->vapuleamiento. 1. m. Acción y efecto de vapulear.

->vapulear. 1. tr. Zarandear de un lado a otro a alguien o algo. 2. tr. Golpear o dar repetidamente contra alguien o algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Reprender, criticar o hacer reproches duramente a alguien.

->vapuleo. (De vapulear). 1. m. Acción y efecto de vapulear.

->vápulo. 1. m. Acción y efecto de vapular.

->vaquear. 1. tr. Dicho de los toros: Cubrir frecuentemente a las vacas.

->vaqueiro. 1. m. Ast. vaquero (|| pastor de reses vacunas). ~ de alzada. 1. m. Ast. Individuo de una casta de pastores habitante en las brañas, que se mantenía apartado de los labriegos vecinos, en cuanto al dialecto, traje y costumbres. Durante los veranos, se trasladaban a los pastos de las mesetas cercanas.

->vaquera. 1. f. V. vaquero.vaquero, ra. 1. adj. Propio de los pastores de ganado bovino. 2. adj. Dicho de un tipo de tela de algodón: Resistente y, generalmente, de color azul, semejante a la usada en la ropa de los vaqueros del Lejano Oeste. 3. adj. Hecho con esta tela. Cazadora, bolsa vaquera 4. m. y f. Pastor o pastora de reses vacunas. 5. m. pantalón vaquero. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 6. m. Par. matambre (|| fiambre). 7. f. Ec. ordeñadora (|| máquina para efectuar el ordeño). 8. f. Ven. Cubierto, corral o estancia donde se recoge el ganado vacuno en el invierno. V. aulaga vaqueraestribo vaquero

->vaquería. 1. f. Manada de ganado vacuno. 2. f. Lugar donde hay vacas o se vende su leche.

->vaquerizo, za. 1. adj. Perteneiente o relativo al ganado bovino. Corral, pastor vaquerizo 2. m. y f. vaquero. 3. f. Cubierto, corral o estancia donde se recoge el ganado vacuno en el invierno.

->vaquero, ra. 1. adj. Propio de los pastores de ganado bovino. 2. adj. Dicho de un tipo de tela de algodón: Resistente y, generalmente, de color azul, semejante a la usada en la ropa de los vaqueros del Lejano Oeste. 3. adj. Hecho con esta tela. Cazadora, bolsa vaquera 4. m. y f. Pastor o pastora de reses vacunas. 5. m. pantalón vaquero. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. 6. m. Par. matambre (|| fiambre). 7. f. Ec. ordeñadora (|| máquina para efectuar el ordeño). 8. f. Ven. Cubierto, corral o estancia donde se recoge el ganado vacuno en el invierno. V. aulaga vaqueraestribo vaquero

->vaqueta. 1. f. Cuero de ternera, curtido y adobado. V. cara de vaqueta

->vaquilla. (Del dim. de vaca). 1. f. Bol., Chile, Hond. y Nic. Ternera de año y medio a dos años.

->vaquillona. 1. f. Am. Mer. y Nic. Vaca de uno a dos años aún no servida. 2. f. despect. coloq. Ur. Mujer corpulenta.

->vaquiruela. 1. f. León. salamandra (|| anfibio urodelo).

->vara. (Del lat. vara, travesaño). 1. f. Rama delgada. 2. f. Palo largo y delgado. 3. f. Bastón que por insignia de autoridad usaban los ministros de justicia y que hoy llevan los alcaldes y sus tenientes. 4. f. Jurisdicción de que es insignia la vara. 5. f. Medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm. 6. f. Barra de madera o metal, que tiene esa longitud y sirve para medir. 7. f. Cada una de las dos piezas de madera que se afirman en los largueros de la escalera del carro y entre las cuales se engancha la caballería. 8. f. vara larga. 9. f. Garrochazo dado al toro por el picador. 10. f. Trozo de tela u otra cosa que tiene la medida o longitud de la vara. 11. f. Conjunto de 40 a 50 puercos de montanera, bajo el cuidado de un solo vareador de la bellota. 12. f. Bohordo con flores de algunas plantas. Vara de nardo, de azucena. 13. f. Cada una de las cuernas de los ciervos. 14. f. Rel. Báculo grande usado en las procesiones por el pertiguero. 15. f. Perú. vara alta. media ~. 1. f. La que como insignia de autoridad usaban los alguaciles y cuadrilleros, y era algo más corta que la usual. tener alguien tres ~s de hambre. 1. loc. verb. coloq. Cuba. Encontrarse en muy mala situación económica. ~ alcándara. 1. f. vara (|| del carro). ~ alta. 1. f. Autoridad, influencia, ascendiente. Tiene vara alta. ~ cuadrada. 1. f. Cuadrado que tiene de lado una vara. ~ de Aragón. 1. f. Medida de longitud que equivale a 772 mm. ~ de Burgos, o ~ de Castilla. 1. f. vara (|| medida de longitud). ~ de detener. 1. f. vara larga. ~ de guardia. 1. f. balancín (|| madero paralelo al eje delantero de las ruedas). ~ de Inquisición. 1. f. Ministro que este antiguo Tribunal eclesiástico diputaba para algún encargo. ~ de Jesé. 1. f. nardo (|| planta liliácea). ~ de luz. 1. f. Especie de meteoro que consiste en la aparición de una pequeña porción del arco iris, o en el paso de los rayos del Sol por las aberturas de las nubes, formando unas líneas que con la contraposición de lo oscuro se manifiestan resplandecientes. ~ de premio. 1. f. Col. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ de tumbar gatos. 1. f. fest. coloq. Cuba. Persona muy alta y delgada. ~ ensebada. 1. f. Nic. cucaña (|| palo untado de jabón o grasa). ~ larga. 1. f. Especie de pica que se usa para guiar y sujetar los toros, o para picarlos en la plaza. coger alguien la ~. 1. loc. verb. Nic. Sentirse importante tras la adulación. dar la ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. dar la lata. de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una caballería: Que va entre las varas de un carruaje. doblar la ~ de la justicia quien juzga. 1. loc. verb. Inclinarsé injustamente en favor de alguien. entrar en ~. 1. loc. verb. Reunirse en montanera de 40 a 50 cerdos bajo un solo vareador de la bellota. ir a, o en, ~s una caballería. 1. locs. verbs. Ir entre las dos varas de un carruaje. poner ~s los vaqueros y picadores. 1. loc. verb. Dar garrochazos al toro. sobar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Nic. Destituirlo, separarlo del cargo que ejerce. tomar ~s un toro. 1. loc. verb. Recibir garrochazos del picador. V. compás de varafiscal de varaportero de varatrombón de varas

->varada (1). 1. f. V. varado1.varada (2). 1. f. V. varado2.varado1, da. 1. adj. ant. Que forma varas o listas. 2. f. Conjunto de jornaleros que en Andalucía van a las casas de campo, bajo la dirección de un capataz, para la cava, la bina u otras faenas agrícolas. 3. f. Tiempo que duran estas faenas. 4. f. Ingen. Medición de los trabajos hechos en una mina al cabo de un período de labor. 5. f. Ingen. Este mismo período, por lo común de tres meses, al cabo de los cuales se ajustan cuentas y se reparten las ganancias, si las hubiere. 6. f. Ingen. Suma de estas mismas ganancias, y aun el dividendo que de ellas corresponde a cada accionista. Cuando nos repartan la varada Ya cobré la varada 7. f. Zam. vara (|| conjunto de puercos que puede cuidar una persona).varado2, da. (Del part. de varar). 1. adj. Am. Dicho de una persona: Que no tiene recursos económicos. U. t. c. s. 2. f. Acción y efecto de varar (|| un barco).

->varadera. (De varar, botar una embarcación). 1. f. Mar. Cada uno de los palos o listones que se ponen en el costado de un buque para que sirvan de resguardo a la tablazón cuando se suben o bajan los botes u otros objetos pesados.

->varadero. 1. m. Lugar donde varan las embarcaciones para resguardarlas o para limpiar sus fondos o componerlas. ~ del ancla. 1. m. Mar. Plancha de hierro con que se defiende el costado del buque en el sitio en que descansa el ancla.

->varado1, da. 1. adj. ant. Que forma varas o listas. 2. f. Conjunto de jornaleros que en Andalucía van a las casas de campo, bajo la dirección de un capataz, para la cava, la bina u otras faenas agrícolas. 3. f. Tiempo que duran estas faenas. 4. f. Ingen. Medición de los trabajos hechos en una mina al cabo de un período de labor. 5. f. Ingen. Este mismo período, por lo común de tres meses, al cabo de los cuales se ajustan cuentas y se reparten las ganancias, si las hubiere. 6. f. Ingen. Suma de estas mismas ganancias, y aun el dividendo que de ellas corresponde a cada accionista. Cuando nos repartan la varada Ya cobré la varada 7. f. Zam. vara (|| conjunto de puercos que puede cuidar una persona).varado2, da. (Del part. de varar). 1. adj. Am. Dicho de una persona: Que no tiene recursos económicos. U. t. c. s. 2. f. Acción y efecto de varar (|| un barco).

->varadura. 1. f. varada (|| acción y efecto de varar un barco).

->varal. 1. m. Vara muy larga y gruesa. 2. m. En los carros y galeras, cada uno de los dos palos redondos donde encajan las estacas que forman los costados de la caja. 3. m. Cada una de las varas del carro. U. m. en pl. 4. m. Cada uno de los dos largueros que llevan en los costados las andas de las imágenes. 5. m. Madero colocado verticalmente entre los bastidores de los teatros, en el cual se ponen luces para alumbrar la escena. 6. m. coloq. Persona muy alta. 7. m. Arg. y Ur. Armazón de cañas o palos que en los saladeros sirve para tender al aire libre la carne con que se hace el tasajo.

->varamiento. 1. m. Acción y efecto de varar (|| encallar una embarcación).

->varapalo. 1. m. Palo largo a modo de vara. 2. m. Golpe dado con un palo o una vara. 3. m. coloq. Daño o quebranto que alguien recibe en sus intereses materiales o morales. 4. m. coloq. Pesadumbre o desazón grande.

->varaplata. 1. m. En la catedral de Toledo, ministro eclesiástico que hace oficio de per-tiguero.

->varar. (De vara). 1. tr. Mar. Sacar a la playa y poner en seco una embarcación, para resguardarla de la resaca o de los golpes de mar, o también para carenarla. 2. tr. desus. Echar un barco al agua. 3. intr. Dicho de una embarcación: Encallar en la costa o en las peñas, o en un banco de arena. 4. intr. Dicho de un negocio: Quedar parado o detenido. 5. intr. Am. Dicho de un vehículo: Quedarse detenido por avería. 6. prnl. Ven. Quedarse deten-ido en un lugar por circunstancias imprevistas.

->varaseto. 1. m. Cerramiento o enrejado de varas o cañas, como los que se suelen pon-er en los jardines.

->varazo. 1. m. Golpe dado con una vara.

->varazón. 1. m. Chile y Ven. Cantidad grande de peces muertos que arroja el mar a la playa.

->varbasco. 1. m. verbasco. 2. m. C. Rica y El Salv. Bejuco usado por los indios para atontar los peces. 3. m. Méx. Nombre genérico de varias especies de plantas.

->vardasca. 1. f. Vara delgada y verde.

->vardascazo. 1. m. Golpe dado con una vardasca.

->várdulo, la. (Del lat. Varduli). 1. adj. Se dice de un pueblo hispánico prerromano que habitaba el territorio de la actual provincia de Guipúzcoa, extendiéndose hasta Estella, La-guardia y las cumbres próximas al Ebro. 2. adj. Se dice de los individuos que componían este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a los várdulos.

->varea. 1. f. Acción de varear (|| derribar frutos).

->vareador, ra. 1. m. y f. Persona que varea. 2. m. Arg. y Ur. Peón encargado de varear los caballos de competición.

->vareaje. 1. m. Acción y efecto de varear (|| derribar frutos). 2. m. Acción de medir con vara. 3. m. Acción de vender por varas.

->varear. 1. tr. Derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles. 2. tr. Dar golpes con vara o palo. 3. tr. Herir a los toros o fieras con varas o cosa se-mejante. 4. tr. Medir con la vara. 5. tr. Vender por varas. 6. tr. Arg. y Ur. Ejercitar un caballo de competición para conservar su buen estado físico. 7. tr. Arg. p. us. Lanzar un caballo a toda carrera. 8. tr. Ur. Llevar a los niños de paseo para que gasten energía y se tranquilicen. 9. tr. coloq. Ur. Pasear con alguien para lucimiento propio. 10. prnl. Ponerse flaco.

->varejón. 1. m. Vara larga y gruesa. 2. m. And. y Am. Mer. verdasca. 3. m. Nic. Vara larga, delgada y flexible que se usa como látigo.

->varejonazo. 1. m. Golpe dado con un varejón.

->varenga. (Del sueco wranger, costados de un buque). 1. f. Mar. Madero que se fija en las bandas para el enjaretado. 2. f. Mar. Pieza curva que se coloca atravesada sobre la quilla para formar la cuaderna.

->vareo. 1. m. Acción de varear. 2. m. Acción de medir con vara. 3. m. Acción de vender por varas. 4. m. Arg. y Ur. Entrenamiento del galope de un caballo de carreras.

->vareta. (Del dim. de vara). 1. f. Palo delgado, junco o esparto que, untado con liga, sirve para cazar pájaros. 2. f. Lista de color diferente del fondo de un tejido. 3. f. Expresión picante dicha con ánimo de herir a alguno. 4. f. coloq. Pulla, indirecta. Echar una vareta. irse, o estar, de ~ alguien. 1. locs. verbs. coloqs. Tener diarrea.

->varetazo. (De vareta, dim. de vara). 1. m. Golpe de lado que da el toro con el asta.

->varetear. 1. tr. Formar varetas en los tejidos.

->varetón. 1. m. Ciervo joven, cuya cornamenta tiene una sola punta.

->varga (1). (Quizá de la voz prerromana *barga, campo inundado). 1. f. Parte más pendiente de una cuesta.varga (2). (Quizá del celta *barga; cf. irl. medio barc, casa de madera). 1. f. ant. Casilla con cubierta de paja o ramaje.varga (3). (De pargo, del lat. pagrus). 1. f. Especie de congrio común en las costas baleáricas.

->varganal. 1. m. Seto formado de várganos.

->várgano. (Del lat. virgula, vara). 1. m. Cada uno de los palos o estacas dispuestos para construir una empalizada.

->varguense. 1. adj. Natural de Vargas. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este Estado de Venezuela.

->vargueño. 1. m. bargueño.

->varí. 1. m. Ave americana, de rapiña, diurna, de plumaje gris por encima, con rayas rojizas por debajo.

->variabilidad. 1. f. Cualidad de variable.

->variable. (Del lat. variabilis). 1. adj. Que varía o puede variar. 2. adj. Inestable, inconstante y mudable. 3. f. Mat. Magnitud que puede tener un valor cualquiera de los comprendidos en un conjunto. ~ estadística. 1. f. Mat. Magnitud cuyos valores están determinados por las leyes de probabilidad, como los puntos resultantes de la tirada de un dado. ~ estocástica. 1. f. variable estadística. V. cantidad variableestrella variable

->variablemente. 1. adv. m. De manera variable.

->variación. (Del lat. variatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de variar. 2. f. Mat. Cada uno de los subconjuntos del mismo número de elementos de un conjunto dado, que difieren entre sí

por algún elemento o por el orden de estos. 3. f. Mús. Cada una de las imitaciones melódicas de un mismo tema. ~ de la aguja, o ~ magnética. 1. f. Mar. declinación de la aguja. variaciones sobre el mismo tema. 1. f. pl. irón. coloq. Insistencia en un mismo asunto.

->variado, da. (Del part. de variar; lat. variatus). 1. adj. Que tiene variedad. 2. adj. De varios colores. V. movimiento variado

->variamente. 1. adv. m. De un modo vario.

->variamento. 1. m. desus. Acción y efecto de variar.

->variancia. (De variante). 1. f. Estad. varianza.

->variante. (Del ant. part. act. de variar). 1. adj. Que varía. Era u. m. en leng. jurídico. Testigo variante. 2. m. Fruto o verdura que se encurte en vinagre. U. m. en pl. 3. f. Variedad o diferencia entre diversas clases o formas de una misma cosa. 4. f. Desviación provisional o definitiva de un trecho de una carretera o camino. 5. f. Cada uno de los resultados con que en las quinielas de fútbol se refleja que el equipo propietario del campo empata o pierde con el visitante. 6. f. Ecd. Variedad o diferencia de lección que hay en los ejemplares o copias de un códice, manuscrito o libro, cuando se cotejan los de una época o edición con los de otra. 7. f. Ling. Cada una de las diferentes formas con que se presenta una unidad lingüística de cualquier nivel.

->varianza. 1. f. Estad. Media de las desviaciones cuadráticas de una variable aleatoria, referidas al valor medio de esta.

->variar. (Del lat. variare). 1. tr. Hacer que una cosa sea diferente en algo de lo que antes era. 2. tr. Dar variedad. 3. intr. Dicho de una cosa: Cambiar de forma, propiedad o estado. 4. intr. Dicho de una cosa: Ser diferente de otra. 5. intr. Mar. Dicho de la aguja magnética: Hacer ángulo con la línea meridiana. ¶ MORF. conjug. c. enviar.

->varice o várice. (Del lat. varix, -icis). 1. f. Med. variz. Era u. t. c. m.

->varice o várice. (Del lat. varix, -icis). 1. f. Med. variz. Era u. t. c. m.

->varicela. (Del lat. mod. varicella, falso dim. de variola, viruela). 1. f. Med. Enfermedad contagiosa, aguda y febril, caracterizada por una erupción parecida a la de la viruela benigna, pero cuyas vesículas supuran moderadamente.

->varicocele. (De varice y del gr. , tumor). 1. m. Med. Tumor formado por la dilatación de las venas del escroto y del cordón espermático.

->varicoso, sa. (Del lat. varicosus). 1. adj. Perteneiente o relativo a las varices. 2. adj. Que tiene varices. U. t. c. s.

->variedad. (Del lat. varietas, -atis). 1. f. Cualidad de vario. 2. f. Diferencia dentro de la unidad. 3. f. Conjunto de cosas diversas. 4. f. Inconstancia, inestabilidad o mutabilidad de las cosas. 5. f. Mudanza o alteración en la sustancia de las cosas o en su uso. 6. f. Acción y efecto de variar. 7. f. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos en que se dividen algunas especies

de plantas y animales y que se distinguen entre sí por ciertos caracteres que se perpetúan por la herencia. 8. f. pl. Espectáculo teatral ligero en que se alternan números de diverso carácter.

->variegación. (Del lat. variegatio, -onis). 1. f. Bot. Estado de la planta que muestra tejidos de distintos colores o de diversa constitución.

->variegado, da. (Del lat. variegatus, part. pas. de variegare, pintar de varios colores). 1. adj. De diversos colores. 2. adj. Bot. Dicho de una planta y de sus hojas: Que presentan variegación.

->varietés. (Del fr. variété). 1. f. pl. variedades (|| espectáculo teatral ligero).

->varilarguero. (De vara larga). 1. m. Picador de toros.

->varilla. (Del dim. de vara). 1. f. Cada una de las piezas largas y delgadas que forman la armazón de los abanicos, paraguas, quitasoles, etc. 2. f. Cada una de las costillas de metal, ballena, etc., que forman la armazón de los corsés. 3. f. coloq. Cada uno de los dos huesos largos que forman la quijada y se unen por debajo de la barba. 4. f. Chile. Arbusto, variedad del palhuén. 5. f. pl. Bastidor rectangular en que se mueven los cedazos para cerner. ~ de virtudes. 1. f. varita mágica. V. hierro varilla

->varillaje. 1. m. Conjunto de varillas de un utensilio, especialmente un abanico, un paraguas o un quitasol.

->varillero. 1. m. Méx. buhonero (|| hombre que vende buhonerías).

->vario, ria. (Del lat. varius). 1. adj. Diverso o diferente. 2. adj. Inconstante o mudable. 3. adj. Indiferente o indeterminado. 4. adj. Que tiene variedad o está compuesto de diversos adornos o colores. 5. adj. pl. Algunos, unos cuantos. 6. m. Conjunto de libros, folletos, hojas sueltas o documentos, de diferentes autores, materias o tamaños, reunidos en tomos, legajos o cajas.

->varioloide. (Del b. lat. variola, viruela, y -oide). 1. f. Med. Viruela atenuada y benigna.

->varioloso, sa. (Del b. lat. variola, de varus, pústula). 1. adj. Perteneiente o relativo a la viruela. 2. adj. virolento (|| que tiene viruelas). U. t. c. s.

->variopinto, ta. (Del it. variopinto). 1. adj. Que ofrece diversidad de colores o de aspecto. 2. adj. Multiforme, mezclado, diverso, abigarrado.

->varita. (Del dim. de vara). ~ de virtudes. 1. f. varita mágica. ~ mágica. 1. f. Vara pequeña que usan los titiriteros y prestidigitadores atribuyéndole las operaciones con que sorprenden y entretienen a los espectadores.

->varitero. 1. m. Porquero que varea las bellotas de que se alimentan los cerdos.

->variz. 1. f. Med. Dilatación permanente de una vena, causada por la acumulación de sangre en su cavidad.

->varizo. (De vara). 1. m. Sal. Madero o palo delgado y largo.

->Varolio. (De C. Varolio, 1543-1575, anatomista italiano). V. puente de Varolio

->varón. (Del lat. varo, -onis, fuerte, esforzado). 1. m. Ser humano de sexo masculino. 2. m. Hombre que ha llegado a la edad viril. 3. m. Hombre de respeto, autoridad u otras prendas. 4. m. Mar. Cada uno de los dos cabos o cadenas que por un extremo se hacen firmes en la pala del timón y por el otro se sujetan a entrambos costados del buque, para gobernar en casos de avería en la caña o en la cabeza del timón. buen ~. 1. m. Hombre juicioso, docto y experimentado. A juicio de buen varón. santo ~. 1. m. Hombre sencillo, poco avisado, de pocos alcances. 2. m. Hombre de gran bondad. ~ de Dios. 1. m. Hombre de extremada bondad y virtud.

->varona. 1. f. p. us. Persona del sexo femenino, mujer. 2. f. p. us. Mujer varonil.

->varonesa. 1. f. p. us. Persona del sexo femenino.

->varonía. 1. f. Cualidad de descendiente de varón en varón.

->varonil. 1. adj. Pertenciente o relativo al varón. 2. adj. Esforzado, valeroso y firme.

->varonilmente. 1. adv. m. De manera varonil, esforzadamente.

->varraco. 1. m. Puerco, cerdo, verraco.

->varraquear. 1. intr. coloq. Dicho de una persona: Gruñir o enfadarse. 2. intr. Dicho de un niño: Llorar fuerte y seguido.

->varraquera. 1. f. coloq. Lloro fuerte y continuado de los niños.

->varsoviano, na. 1. adj. Natural de Varsovia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad, capital de Polonia. 3. f. Danza polaca, variante de la mazurca. 4. f. Música de esta danza.

->vasa. (Del lat. vasa, pl. n. de vas, vasis). 1. f. Cantb. y Pal. vajilla (|| conjunto de piezas para el servicio de mesa).

->vasado. 1. m. C. Rica. Contenido de un vaso.

->vasadura. 1. f. Hond. casco (|| de las caballerías).

->vasallaje. 1. m. Vínculo de dependencia y fidelidad que una persona tenía respecto de otra, contraído mediante ceremonias especiales, como besar la mano el vasallo al que iba a ser su señor. 2. m. Rendimiento o reconocimiento con dependencia a cualquier otro, o de una cosa a otra. 3. m. Tributo pagado por el vasallo a su señor.

->vasallo, lla. (Del celta *vassallos, semejante a un servidor, der. del galo vassos, servidor; cf. b. lat. vassallus y galés gwas, mozo, muchacho). 1. adj. Sujeto a algún señor con vínculo de vasallaje. Pueblos vasallos. Gente vasalla. U. t. c. s. 2. adj. En la antigüedad, obligado a pagar feudo, feudatario. 3. m. y f. Súbdito de un soberano o de cualquier otro gobierno supremo e independiente. 4. m. y f. Persona que recibía estipendio del rey. 5. m. y f. Persona que reconoce a otra por superior o tiene dependencia de ella. vasallo de signo servi-

cio. 1. m. El que debía servicio personal a su señor.

->vasar. (Del lat. vasarium). 1. m. Poyo o anaquelaría de ladrillo y yeso u otra materia que, sobresaliendo en la pared, especialmente en las cocinas, despensas y otros lugares semejantes, sirve para poner vasos, platos, etc.

->vasco, ca. (De vascón). 1. adj. vascongado. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Natural de una parte del territorio francés comprendido en el departamento de los Bajos Pirineos. U. t. c. s. 3. adj. Perteneiente o relativo a esta parte. 4. m. euskera. V. pelota vasca

->vascófilo, la. (De vasco y filo). 1. m. y f. Persona aficionada a la lengua y cultura vascongadas. 2. m. y f. Persona entendida en ellas.

->vascofrancés, sa. 1. adj. Natural del País Vasco francés. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región del sur de Francia.

->vascohablante. 1. adj. Que tiene el vasco como lengua materna o propia. Apl. a pers., u. t. c. s.

->vascólogo, ga. 1. m. y f. Persona versada en estudios vascos.

->vascón, na. (Del lat. Vascones). 1. adj. Natural de la Vasconia, región de la España Tarraconense. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región.

->vascongado, da. (Del lat. *vasconicatus, hecho vascón). 1. adj. Natural del País Vasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta comunidad autónoma de España. 3. m. euskera (|| lengua).

->vascóxico, ca. (Del lat. Vasconicus). 1. adj. Perteneiente o relativo a los vascones.

->vascoparlante. 1. adj. vascohablante. Apl. a pers., u. t. c. s.

->vascuence. (Del lat. vasconice). 1. adj. euskera (|| perteneiente a la lengua vasca). 2. m. euskera (|| lengua). 3. m. coloq. Aquello que está tan confuso y oscuro que no se puede entender. 4. m. pl. germ. Grillos de presos.

->vascular. (Del lat. vascularius). 1. adj. Bot. y Zool. Perteneiente o relativo a los vasos de las plantas o de los animales. V. tensión vascular

->vasculoso, sa. (Del lat. vasculum, vaso pequeño). 1. adj. Bot. y Zool. Dicho de un cuerpo, de una parte o de un tejido: Que tiene vasos por los que circula la sangre o la savia.

->vasectomía. (De vaso y -ectomía). 1. f. Med. Sección quirúrgica de un vaso o conducto, especialmente de los deferentes en el aparato genital masculino.

->vaselina. (Del ingl. vaseline, marca reg.). 1. f. Sustancia crasa, con aspecto de cera, que se saca de la parafina y aceites densos del petróleo y se usa en farmacia y perfumería. 2. f. En el fútbol y otros deportes, disparo suave y de trayectoria muy curva que hace volar el balón por encima de uno o varios jugadores contrarios. 3. f. coloq. Tacto, prudencia o delicadeza en el modo de actuar.

->vasera. (Del lat. *vasaria*, pl. de *-rium*, *vasar*). 1. f. Poyo o anaquel para poner vasos. 2. f. Caja o funda en que se guarda el vaso. 3. f. Salvilla grande y con asa, en que llevan los vasos los aguadores y vendedores de refrescos.

->vasija. (Del dim. del lat. *vas*, *vaso*). 1. f. Pieza cóncava y pequeña, de barro u otra materia y de forma común u ordinaria, que sirve para contener especialmente líquidos o cosas destinadas a la alimentación. 2. f. vasija de medianas o grandes dimensiones. 3. f. Conjunto de cubas y tinajas en las bodegas. 4. f. Cantb. vajilla (|| conjunto de piezas para el servicio de mesa).

->vasillo. (Del lat. *vascellum*, dim. de *vas*, *vaso*). 1. m. celdilla (|| de los panales).

->vasito. 1. m. Arg. y Ur. Helado que se vende servido en un vaso pequeño.

->vaso. (Del lat. *vasum*). 1. m. Pieza cóncava de mayor o menor tamaño, capaz de contener algo. 2. m. Recipiente de metal, vidrio u otra materia, por lo común de forma cilíndrica, que sirve para beber. 3. m. Cantidad de líquido que cabe en él. Vaso de agua, de vino. 4. m. Embarcación o barco y señaladamente su casco. U. m. en marina. 5. m. bacín (|| para excrementos). 6. m. Casco o uña de las bestias caballares. 7. m. Obra de escultura, en forma de jarrón florero o pebetero, que, colocada sobre un zócalo, pedestal o peana, sirve para decorar edificios, jardines, etc. 8. m. Receptáculo o depósito natural de mayor o menor capacidad, que contiene algún líquido. 9. m. Bot. Conducto por el que circula en el vegetal la savia o el látex. 10. m. Zool. Conducto por el que circula en el cuerpo del animal la sangre o la linfa. 11. m. coloq. rur. Ur. Uña de una persona, especialmente cuando es muy dura. 12. m. desus. Hueco de alguna cosa, como el de la campana, el del horno, la caja de la escalera, etc. ~ criboso. 1. m. Bot. Cada uno de los que conducen la savia descendente de los vegetales. ~ de elección. 1. m. Persona especialmente escogida por Dios para un ministerio singular. 2. m. por antonom. El apóstol San Pablo. ORTOGR. Escr. con may. inicial. ~ excretorio. 1. m. bacín (|| para excrementos). ~ lacrimatorio. 1. m. Vasija pequeña, a manera de pomo, que se encuentra en los sepulcros antiguos. ~ leñoso. 1. m. Bot. Cada uno de los que conducen la savia ascendente de los vegetales. ~ sagrado. 1. m. El que, consagrado y bendecido, se destina a la celebración de la misa o a la conservación de las especies sacramentales. ~s comunicantes. 1. m. pl. Recipientes unidos por conductos que permiten el paso de un líquido de unos a otros. ahogarse alguien en un ~ de agua. 1. loc. verb. coloq. Apurarse y afligirse por liviana causa. V. culo de vaso

->vasoconstrictor, ra. 1. adj. Med. Que contrae los vasos sanguíneos. U. t. c. s. m.

->vasodilatador, ra. 1. adj. Med. Que dilata los vasos sanguíneos. U. t. c. s. m.

->vasquismo. 1. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los vascos. 2. m. Amor o apego a las cosas características o típicas del País Vasco.

->vastación. (Del lat. vastatio, -onis). 1. f. desus. Destrucción o desolación.

->vástago. 1. m. Renuevo o ramo tierno que brota del árbol o de otra planta. 2. m. Conjunto del tallo y las hojas. 3. m. Persona descendiente de otra. 4. m. Pieza en forma de varilla que sirve para articular o sostener otras piezas. 5. m. Barra que, sujeta al centro de una de las dos caras del émbolo, sirve para darle movimiento o transmitir el suyo a algún mecanismo. 6. m. Col., C. Rica y Ven. Tallo de planta musácea, como el plátano, el banano y el guineo o cambur.

->vastaguera. 1. f. Col. Terreno plantado de plátanos.

->vastedad. (Del lat. vastitas, -atis). 1. f. Dilatación, anchura o grandeza de algo.

->vástiga. 1. f. vástago (|| de árbol o de otra planta).

->vasto, ta. (Del lat. vastus). 1. adj. Dilatado, muy extendido o muy grande. V. músculo vasto

->vataje. 1. m. Cantidad de vatios que actúan en un aparato o en un sistema eléctrico.

->vate. (Del lat. vates). 1. m. adivino. 2. m. poeta.

->váter. (Del ingl. water-closet). 1. m. inodoro. 2. m. cuarto de baño (|| habitación).

->vaticanista. 1. adj. Perteneiente o relativo a la política del Vaticano, sede de la corte pontificia. 2. adj. Partidario de esta política.

->vaticano, na. (Del lat. Vaticanus). 1. adj. Perteneiente o relativo al monte Vaticano, en Italia. 2. adj. Perteneiente o relativo al Vaticano, palacio en que ordinariamente habita el Papa. 3. adj. Perteneiente o relativo al Papa o a la corte pontificia. 4. m. Corte pontificia.

->vaticinador, ra. (Del lat. vaticinator, -oris). 1. adj. Que vaticina. U. t. c. s.

->vaticinar. (Del lat. vaticinari). 1. tr. Pronosticar, adivinar, profetizar.

->vaticinio. (Del lat. vaticinium). 1. m. Predicción, adivinación, pronóstico.

->vatídico, ca. (Del lat. vates, vatis, profeta, y dicere, decir). 1. adj. Que vaticina. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo al vaticinio.

->vatímetro. (De vatio y metro). 1. m. Aparato para medir los vatios de una corriente eléctrica.

->vatio. (De watt). 1. m. Electr. Unidad de potencia eléctrica del Sistema Internacional, que equivale a un julio por segundo. (Símb. W).

->vaupense. 1. adj. Natural del Vaupés. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito de Colombia.

->vaya (1). 1. f. Burla o mofa que se hace de uno o chasco que se le da. Dar una vaya.vaya (2). (3.^a pers. de sing. del pres. de subj. de ir). 1. interj. U. para comentar algo que satisface o que, por el contrario, decepciona o disgusta. Pablo ha aprobado todas las asignaturas, ¡vaya! No podemos ir al teatro: se ha suspendido la sesión, ¡vaya! 2. interj. U., antepuesta a un sustantivo, en construcciones exclamativas, para conferir sentido superlativo a

las cualidades buenas o malas, según sean la entonación y contexto, que se reconocen en la persona o cosa designadas por dicho sustantivo. ¡Vaya mujer! ¡Vaya reloj que te has comprado! 3. interj. U., seguida de la preposición con y de un sintagma nominal, para marcar la actitud, favorable o desfavorable del hablante, matizada muchas veces de ironía, ante la persona o cosa designada por dicho sintagma. ¡Vaya con el niño! ¡Vaya con la musiquita!

->ve. 1. f. uve. doble ~. 1. f. uve doble. ~ baja, o ~ corta. 1. f. uve. ~ doble. 1. f. uve doble.

->vecera. 1. f. V. vecero.vecero, ra. (De vez). 1. adj. Dicho de una planta: Que en un año da mucho fruto y poco o ninguno en otro. 2. adj. Se dice de quien tenía que ejercer por vez o turno un cometido o cargo concejil. U. t. c. s. 3. m. y f. Cliente de una tienda, parroquiano. 4. m. y f. Persona que guarda turno o vez para algo. 5. f. Manada de ganado, por lo común porcuno, perteneciente a un vecindario.

->vecería. 1. f. vecera (|| manada).

->vecero, ra. (De vez). 1. adj. Dicho de una planta: Que en un año da mucho fruto y poco o ninguno en otro. 2. adj. Se dice de quien tenía que ejercer por vez o turno un cometido o cargo concejil. U. t. c. s. 3. m. y f. Cliente de una tienda, parroquiano. 4. m. y f. Persona que guarda turno o vez para algo. 5. f. Manada de ganado, por lo común porcuno, perteneciente a un vecindario.

->vecinal. (Del lat. vicinalis). 1. adj. Perteneciente o relativo al vecindario o a los vecinos de un pueblo. V. camino vecinalcarga vecinalrepartimiento vecinal

->vecinamente. (De vecino, cercano, próximo). 1. adv. m. Inmediatamente, o con vecindad y cercanía.

->vecindad. (Del lat. vicinitas, -atis). 1. f. Cualidad de vecino. 2. f. Conjunto de las personas que viven en las distintas viviendas de una misma casa, o en varias inmediatas las unas de las otras. 3. f. Conjunto de personas que viven en una población o en parte de ella. 4. f. Contorno o cercanías de un lugar. media ~. 1. f. Derecho que en algunas partes, mediante pago de la mitad de las contribuciones, adquiere el forastero para aprovechar con sus ganados los pastos del pueblo. hacer mala ~. 1. loc. verb. Ser molesto o perjudicial a los vecinos. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Ser dañosa a otra por la inmediatez a ella. V. carta de vecindadcasa de vecindadcédula de vecindadchisme de vecindadcorral de vecindad

->vecindado. (Del part. de vecindar). 1. m. ant. vecindario (|| conjunto de vecinos).

->vecindar. 1. tr. desus. avecindar. Era u. t. c. prnl.

->vecindario. 1. m. Conjunto de los vecinos de un municipio, o solo de una población o de parte de ella. 2. m. Lista o padrón de los vecinos de un pueblo. 3. m. vecindad (|| cualidad de vecino).

->vecindona. (De vecindad). 1. f. Mál. Mujer del pueblo aficionada a comadrear.

->vecino, na. (Del lat. vicinus, de vicus, barrio, lugar). 1. adj. Que habita con otros en un mismo pueblo, barrio o casa, en habitación independiente. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene casa y hogar en un pueblo, y contribuye a las cargas o repartimientos, aunque actualmente no viva en él. U. t. c. s. 3. adj. Que ha ganado los derechos propios de la vecindad en un pueblo por haber habitado en él durante el tiempo determinado por la ley. U. t. c. s. 4. adj. Cercano, próximo o inmediato en cualquier línea. 5. adj. Semejante, parecido o coincidente. ~ mañero. 1. m. El que en el siglo XVIII, conservando su vecindad, buscaba otras nuevas con el objeto de no sufrir las cargas vecinales en ninguna y disfrutar de las ventajas en todas. medio vecino. 1. m. El que tiene el derecho de media vecindad. V. ayuda de vecinocada hijo de vecinocualquier hijo de vecinohijo de vecino

->vectación. (Del lat. vectatio, -onis). 1. f. Acción de caminar en un vehículo.

->vector. (Del lat. vector, -oris, que conduce). 1. m. Agente que transporta algo de un lugar a otro. U. t. c. adj. 2. m. Bioquím. Fragmento de ácido desoxirribonucleico que puede unir otro fragmento ajeno y transferirlo al genoma de otros organismos. 3. m. Fil. Toda acción proyectiva que tiene cualidad e intensidad variables. 4. m. Fís. Toda magnitud en la que, además de la cuantía, hay que considerar el punto de aplicación, la dirección y el sentido. Las fuerzas son vectores. 5. m. Med. Ser vivo que puede transmitir o propagar una enfermedad. V. circulación de un vectorradio vector

->vectorial. 1. adj. Perteneciente o relativo a los vectores. V. campo vectorial

->veda (1). 1. f. Acción y efecto de vedar. 2. f. Espacio de tiempo en que está vedado cazar o pescar.

->vedado. (Del part. de vedar). 1. m. Campo o sitio acotado o cerrado por ley u ordenanza.

->vedamiento. 1. m. Acción y efecto de vedar.

->vedar. (Del lat. vetare). 1. tr. Prohibir por ley, estatuto o mandato. 2. tr. Impedir, estorbar o dificultar. 3. tr. Sal. Destetar la cría de un animal. 4. tr. ant. Privar o suspender de oficio o del ejercicio de él.

->vedegambre. (Del lat. medicamen, droga, veneno). 1. m. Bot. Planta de la familia de las Liliáceas, con tallo erguido, de seis a ocho decímetros de altura, hojas alternas, blanquecinas por el envés, grandes y elípticas las inferiores y lanceoladas las superiores, flores blancas en espiga, y fruto capsular con multitud de semillas comprimidas y aladas. El polvo del rizoma se emplea en medicina como estornutatorio.

->vedeja. (Cf. vedija1). 1. f. Cabellera larga. 2. f. Melena del león.

->vedette. (Voz francesa). 1. f. Artista principal en un espectáculo de variedades. 2. f. Persona que destaca o quiere hacerse notar en algún ámbito. Ese saltador es una vedette del atletismo. U. t. c. adj.

->vedija (1). (Del lat. viticula, zarcillo1). 1. f. Mechón de lana. 2. f. Pelo enredado en cualquier parte del cuerpo del animal. 3. f. Mata de pelo enredada y ensortijada. vedija (2). (Del lat. virilia, partes viriles). 1. f. Región de las partes pudendas.

->vedijero, ra. (De vedija1). 1. m. y f. Persona que recoge la lana de caídas cuando se esquila el ganado.

->vedijoso, sa. (De vedija1). 1. adj. Que tiene muchas vedijas1.

->vedijudo, da. 1. adj. Que tiene la lana o el pelo enredado o en vedijas1.

->vedismo. (Del sánscr. vêda, ciencia). 1. m. Religión más antigua de los indios, contenida en los libros llamados Vedas.

->veduño. 1. m. viduño.

->veedor, ra. (De veer). 1. adj. Que ve, mira o registra con curiosidad las acciones de los otros. U. t. c. s. 2. m. Encargado por oficio, en las ciudades o villas, de reconocer si son conformes a la ley u ordenanza las obras de cualquier gremio u oficinas de bastimentos. 3. m. Visitador, inspector, observador. 4. m. Criado de confianza que en las casas de los grandes vigilaba al despensero en la compra de bastimentos. 5. m. Jefe segundo de las caballerizas de los reyes de España, que tenía a su cargo el ajuste de las provisiones y la conservación de los coches y el ganado. 6. m. Jefe militar cuyas funciones eran semejantes a las de los modernos inspectores y directores generales. 7. m. Arg., Chile y Ur. Encargado de inspeccionar el correcto desarrollo de una carrera de caballos. veedor de vianda. 1. m. Empleado de palacio a cuyo cargo corría que se sirviese sin desfalco a la mesa lo que se había ordenado, y que no se sirviese cosa ninguna sin avisar al mayordomo mayor o al de semana.

->veeduría. 1. f. Cargo u oficio de veedor. 2. f. Oficina del veedor.

->veer. (Del lat. videre). 1. tr. desus. ver1. Era u. t. c. prnl.

->vega. (De la voz prerromana *vaica). 1. f. Parte de tierra baja, llana y fértil. 2. f. Chile. Terreno muy húmedo. 3. f. Cuba y Ven. Terreno sembrado de tabaco.

->vegada. (Del lat. *vicata, de vices, veces). 1. f. desus. vez. U. en Salamanca y Zamora. a las ~s. 1. loc. adv. desus. a la de veces.

->vegano, na. 1. adj. Natural de La Vega. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la República Dominicana o a su provincia.

->vegetabilidad. 1. f. Cualidad de vegetal.

->vegetable. (Del lat. vegetabilis). 1. adj. p. us. vegetal. U. t. c. s. m.

->vegetación. (Del lat. vegetatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vegetar. 2. f. Conjunto de los vegetales propios de un lugar o región, o existentes en un terreno determinado. 3. f. vegetación adenoidea. U. m. en pl. ~ adenoidea. 1. f. Med. Hipertrofia de las amígdalas faríngea y nasal y, sobre todo, de los folículos linfáticos de la parte posterior de las fosas nasales. U. m. en pl.

->vegetal. 1. adj. Que vegeta. 2. adj. Perteneciente o relativo a las plantas. 3. m. Ser orgánico que crece y vive, pero no muda de lugar por impulso voluntario. 4. m. pl. P. Rico. Hortalizas en general. V. asociación vegetalazufre vegetalcarbón vegetalcera vegetalcrin vegetalformación vegetalmento vegetalmarfil vegetalmosaico vegetalpapel vegetalsociología vegetaltierra vegetal

->vegetalismo. 1. m. Régimen alimenticio estrictamente vegetal que excluye todos los productos de animal, vivo o muerto.

->vegetalista. 1. adj. Dicho de una persona: Que practica el vegetalismo. U. t. c. s.

->vegetar. (Del lat. vegetare). 1. intr. Dicho de una planta: Germinar, nutrirse, crecer y aumentarse. U. t. c. prnl. 2. intr. Dicho de una persona: Vivir maquinalmente con vida meramente orgánica, comparable a la de las plantas. 3. intr. Disfrutar voluntariamente vida tranquila, exenta de trabajo y cuidados.

->vegetarianismo. 1. m. Régimen alimenticio basado principalmente en el consumo de productos vegetales, pero que admite el uso de productos del animal vivo, como los huevos, la leche, etc. 2. m. Doctrina y práctica de los vegetarianos.

->vegetariano, na. (Del fr. végétarien). 1. adj. Perteneciente o relativo al vegetarianismo. 2. adj. Partidario del vegetarianismo. U. t. c. s.

->vegetativo, va. 1. adj. Que vegeta o tiene vigor para vegetar. 2. adj. Biol. Perteneciente o relativo a las funciones vitales básicas inconscientes. Órganos, aparatos vegetativos.

->vegoso, sa. (De vega). 1. adj. Chile. Dicho de un terreno: Que se conserva siempre húmedo.

->veguer. (Del lat. vicarius, lugarteniente). 1. m. Magistrado que en Aragón, Cataluña y Mallorca ejercía, con poca diferencia, la misma jurisdicción que el corregidor en Castilla. 2. m. En Andorra, cada uno de los dos delegados de las soberanías protectoras.

->veguería. 1. f. Territorio o distrito a que se extendía la jurisdicción del veguer.

->veguerío. (De veguer). 1. m. veguería.

->veguero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a la vega. 2. m. y f. Persona que trabaja en el cultivo de una vega, en especial para la explotación del tabaco. 3. m. Cigarro puro hecho rústicamente de una sola hoja de tabaco enrollada.

->vehemencia. (Del lat. vehementia). 1. f. Cualidad de vehemente.

->vehemente. (Del lat. vehemens, -entis). 1. adj. Que tiene una fuerza impetuosa. Un discurso vehemente. 2. adj. Ardiente y lleno de pasión. 3. adj. Dicho de una persona: Que obra de forma irreflexiva, dejándose llevar por los impulsos. V. indicios vehementes sospechas vehementes

->vehementemente. 1. adv. m. De manera vehemente.

->vehicular (1). 1. tr. Servir de vehículo.vehicular2. 1. adj. Pertenciente o relativo al vehículo. Tráfico peatonal y vehicular. 2. adj. Dicho de una lengua: Que sirve de comunicación entre grupos de personas de lengua materna distinta.

->vehículo. (Del lat. vehiculum). 1. m. Medio de transporte de personas o cosas. 2. m. Aquello que sirve para conducir o transmitir fácilmente algo, como el sonido, la electricidad, las enfermedades contagiosas, etc. ~ espacial. 1. m. nave espacial.

->veimarés, sa. 1. adj. weimarés.

->veintavo, va. (De veinte y -avo). 1. adj. veinteavo. U. t. c. s.

->veinte. (Del lat. viginti). 1. adj. Dos veces diez. 2. adj. vigésimo (|| ordinal). Número veinte. Año veinte. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veinte de julio. 3. adj. U. para expresar con sentido ponderativo una cantidad indeterminada, pero grande. 4. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veinte. 5. f. pl. Número de puntos que gana en el tute quien reúne el rey y el caballo de un palo que no sea triunfo, y lo declara o canta al ganar una baza. Veinte en oros. Juan cantó las veinte en espadas. ~ de bolos. 1. m. diez de bolos. a las ~. 1. loc. adv. coloq. A deshora, a horas intempestivas, o mucho más tarde de lo regular. V. correo a las veintelegua de veinte al grado

->veinteañero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene entre 20 y 30 años. U. t. c. s.

->veinteavo, va. 1. adj. Cada una de las 20 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m.

->veintén. 1. m. Escudo de oro de valor de 20 reales.

->veintena. 1. f. V. veinteno.veinteno, na. 1. adj. vigésimo (|| ordinal). 2. adj. Cada una de las 20 partes en que se divide un todo. U. t. c. s. f. 3. adj. Dicho de un paño: Cuya urdimbre consta de 20 centenares de hilos. U. t. c. s. 4. f. Conjunto de 20 unidades.

->veintenaar. 1. m. Conjunto de 20 unidades.

->veintenario, ria. 1. adj. Que tiene 20 años.

->veintenero. (De veintena). 1. m. sochantre.

->veinteno, na. 1. adj. vigésimo (|| ordinal). 2. adj. Cada una de las 20 partes en que se divide un todo. U. t. c. s. f. 3. adj. Dicho de un paño: Cuya urdimbre consta de 20 centenares de hilos. U. t. c. s. 4. f. Conjunto de 20 unidades.

->veinteñal. 1. adj. Que dura 20 años.

->veinteocheno, na. 1. adj. veintiocheno.

->veinteseiseno, na. 1. adj. veintiseiseno.

->veintésimo, ma. 1. adj. vigésimo (|| ordinal). 2. adj. Cada una de las 20 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->veinticinco. 1. adj. Veinte y cinco. 2. adj. Vigésimo quinto. Número veinticinco. Año veinticinco. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veinticinco de agosto 3. m. Conjunto de signos o

cifras con que se representa el número veinticinco. V. legua de veinticinco al grado

->veinticuatrén. 1. adj. Cat. Se dice del madero de 24 palmos de longitud y con escuadría de 3 palmos de tabla y 2 de canto o algo menos. U. m. c. s.

->veinticuatreño, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al número veinticuatro. 2. adj. Vigésimo cuarto. 3. adj. Se dice del paño cuya urdimbre consta de 24 centenares de hilos. U. t. c. s. veinticuatreño de capas. 1. m. Velarte de primera clase.

->veinticuatría. 1. f. Cargo u oficio de veinticuatro.

->veinticuatro. 1. adj. Veinte y cuatro. 2. adj. Vigésimo cuarto. Número veinticuatro. Año veinticuatro. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veinticuatro de diciembre 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veinticuatro. 4. m. En algunas ciudades de Andalucía, según el antiguo régimen municipal, regidor de ayuntamiento.

Desconocido

->veintidós. 1. adj. Veinte y dos. 2. adj. Vigésimo segundo. Número veintidós. Año veintidós. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintidós de mayo 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintidós.

->veintidoseno, na. 1. adj. Vigésimo segundo. 2. adj. Se dice del paño cuya urdimbre consta de 22 centenares de hilos. U. t. c. s. veintidoseno de capas. 1. m. Velarte de segunda clase.

->veintinueve. 1. adj. Veinte y nueve. 2. adj. Vigésimo nono. Número veintinueve. Año veintinueve. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintinueve de febrero 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintinueve.

->veintiocheno, na. 1. adj. Vigésimo octavo. 2. adj. Se dice del paño cuya urdimbre consta de 28 centenares de hilos. U. t. c. s.

->veintiocho. 1. adj. Veinte y ocho. 2. adj. Vigésimo octavo. Número veintiocho. Año veintiocho. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintiocho de agosto 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintiocho.

->veintiséis. 1. adj. Veinte y seis. 2. adj. Vigésimo sexto. Número veintiséis. Año veintiséis. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintiséis de septiembre 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintiséis.

->veintiseiseno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo al número veintiséis. 2. adj. Vigésimo sexto. 3. adj. Se dice del paño cuya urdimbre consta de 26 centenares de hilos. U. t. c. s.

->veintisiete. 1. adj. Veinte y siete. 2. adj. Vigésimo séptimo. Número veintisiete. Año veintisiete. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintisiete de noviembre 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintisiete.

->veintitantos, tas. 1. adj. pl. Veinte y algunos más, sin llegar a treinta.

->veintitrés. 1. adj. Veinte y tres. 2. adj. Vigésimo tercio. Número veintitrés. Año veintitrés. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintitrés de octubre 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintitrés.

->veintiún. (Apóc.). 1. adj. veintiuno. U. ante s. Veintiún libros.

->veintiuno, na. 1. adj. Veinte y uno. 2. adj. Vigésimo primero. Número veintiuno. Año veintiuno. Apl. a los días del mes, u. t. c. s. El veintiuno de marzo 3. m. Conjunto de signos o cifras con que se representa el número veintiuno. 4. f. Juego de naipes, o de dados, en que gana quien hace 21 o se acerca más a ellos sin pasar.

->vejación. (Del lat. vexatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vejar. redimir alguien la ~. 1. loc. verb. Hacer algún sacrificio, con daño de sus intereses o de su persona, para evitar otro daño o gravamen mayor.

->vejador, ra. (Del lat. vexator, -oris). 1. adj. Que veja. U. t. c. s.

->vejamen. (Del lat. vexamen). 1. m. Acción y efecto de vejar. 2. m. Reprensión satírica y festiva con que se ponen de manifiesto y se ponderan los defectos físicos o morales de alguien. 3. m. Discurso o composición poética de índole burlesca, que con motivo de ciertos grados o certámenes se pronunciaba o leía en las universidades y academias contra quienes en ellos tomaban parte.

->vejaminista. 1. m. Hombre a quien se encargaba el vejamen en los certámenes o funciones literarias.

->vejancón, na. 1. adj. aum. coloq. de viejo.

->vejar. (Del lat. vexare). 1. tr. Maltratar, molestar, perseguir a alguien, perjudicarlo o hacerle padecer. 2. tr. Dar vejamen (|| reprensión satírica y festiva).

->vejarrón, na. 1. adj. aum. coloq. de viejo.

->vejatorio, ria. 1. adj. Que veja o puede vejar. Condiciones vejatorias.

->vejecer. 1. intr. desus. envejecer. Era u. t. c. prnl.

->vejedad. 1. f. desus. Cualidad de viejo. U. en Salamanca.

->vejentud. 1. f. Cuba, El Salv. y Ur. vejez (|| edad senil).

->vejera. 1. f. Cantb. Vejez, viejera.

->vejestorio. 1. m. despect. Persona muy vieja. 2. m. El Salv. y Ven. Objeto viejo.

->vejeta. (De vieja). 1. f. cogujada.

->vejete. 1. adj. Especialmente en el teatro, se dice de la figura del viejo ridículo. U. m. c. s.

->vejez. 1. f. Cualidad de viejo. 2. f. Edad senil, senectud. 3. f. Achaques, manías, actitudes propias de la edad de los viejos. 4. f. Dicho o narración de algo muy sabido y vulgar.

->vejezuelo, la. 1. adj. dim. p. us. de viejo.

->vejiga. (Del lat. vesica). 1. f. Anat. Órgano muscular y membranoso, a manera de bolsa, que tienen muchos vertebrados y en el cual va depositándose la orina producida en los riñones. 2. f. ampolla (|| elevación de la epidermis). 3. f. Bolsa pequeña formada en cualquier superficie y llena de aire u otro gas o de un líquido. 4. f. Bolsa pequeña de tripa de carnero en que se conservaba un color para la pintura al óleo. 5. f. viruela (|| enfermedad eruptiva). 6. f. coloq. Ur. Persona simple y fácil de engañar. ~ de la bilis, o ~ de la hiel. 1. f. Anat. Bolsa membranosa en la que se deposita la bilis que llega a ella por el conducto cístico. ~ de la orina. 1. f. Anat. vejiga del hombre y de algunos animales en que se deposita la orina. ~ de perro. 1. f. alquequenje (|| planta solanácea). ~ natatoria. 1. f. Zool. Saco membranoso lleno de aire, que tienen muchos peces sobre el tubo digestivo, y que permite al animal mantenerse entre dos aguas sin esfuerzo alguno.

->vejigatorio, ria. (De vejiga). 1. adj. Med. p. us. Dicho de un emplasto o de un parche de cantáridas u otra sustancia irritante: Que se pone para levantar vejigas. U. m. c. s. m.

->vejigazo. 1. m. Golpe dado, por burla o regocijo, con una vejiga de cerdo, vaca u otro animal, llena de aire u otra cosa.

->vejigoso, sa. 1. adj. Lleno de vejigas.

->vejiguilla. (Del dim. p. us. de vejiga). 1. f. alquequenje (|| planta solanácea).

->vejuco, ca. 1. adj. despect. coloq. El Salv. y Ven. Dicho de una persona: Que parece vieja. U. t. c. s.

->vela (1). (De velar1). 1. f. Acción y efecto de velar1. 2. f. Tiempo que se vela. 3. f. Asistencia por horas o turno delante del Santísimo Sacramento. 4. f. Tiempo que se destina por la noche a trabajar en algún arte u oficio o en cualquier otra cosa. 5. f. Peregrinación, especialmente a un santuario. 6. f. Cilindro o prisma de cera, sebo, estearina, esperma de ballena u otra materia crasa, con pabilo en el eje para que pueda encenderse y dar luz. 7. f. velatorio. 8. f. Centinela o guardia que se ponía por la noche en los ejércitos o plazas. 9. f. pl. coloq. Mocos que cuelgan de la nariz, especialmente en los niños. ~ María. 1. f. vela blanca que se colocaba en el tenebrario en medio de las demás amarillas. a ~ y pregón. 1. loc. adv. En pública subasta, anunciando las pujas por pregón y admitiéndolas hasta que se consume una vela encendida desde el principio del acto. encender una ~ a Dios, o a San Miguel, y otra al diablo. 1. locs. verbs. poner una vela a Dios y otra al diablo. en ~. 1. loc. adv. Sin dormir, o con falta de sueño. estar a dos ~s. 1. loc. verb. coloq. Sufrir carencia o escasez de dinero. no darle a alguien ~ en, o para, un entierro. 1. locs. verbs. coloqs. No darle autoridad, motivo o pretexto para que intervenga en aquello de que se esté tratando. U. t. sin neg. en sent. interrog. ¿Quién le ha dado a usted vela en este entierro? poner alguien una ~ a Dios, o a San Miguel, y otra al diablo. 1. locs. verbs. Querer contemporizar para sacar provecho de unos y

otros. quedarse a dos ~s. 1. loc. verb. coloq. estar a dos velas. 2. loc. verb. coloq. Quedarse sin comprender nada. vela (2). (Del lat. vela, pl. de velum). 1. f. Conjunto o unión de paños o piezas de lona o lienzo fuerte, que, cortados de diversos modos y cosidos, se amarran a las vergas para recibir el viento que impele la nave. 2. f. toldo. 3. f. Deporte náutico que consiste en recorrer determinados trayectos con veleros. 4. f. Barco de vela. 5. f. Oreja del caballo, mula y otros animales cuando la ponen erguida por recelo u otro motivo. ~ al tercio. 1. f. Mar. vela trapezoidal que solo se diferencia de la tarquina en ser menos alta por la parte de la baluma y menos baja por el lado de la caída. ~ bastarda. 1. f. Mar. La mayor de los buques latinos. ~ cangreja. 1. f. Mar. vela de cuchillo, de forma trapezoidal, que va envergada por dos relingas en el pico y palo correspondientes. ~ cuadra. 1. f. Mar. Especie de vela de forma cuadrangular. ~ de abanico. 1. f. Mar. La que se compone de paños cortados al sesgo y reunidos en un puño por la parte más estrecha. ~ de cruz. 1. f. Mar. La cuadrada o trapezoidal que se enverga en las vergas que se cruzan sobre los mástiles. ~ de cuchillo. 1. f. Mar. La que está envergada en nervios o perchas colocados en el plano longitudinal del buque. ~ encapillada. 1. f. Mar. Aquella que el viento echa sobre la verga o el estay. ~ latina. 1. f. Mar. La triangular, envergada en entena, que suelen usar las embarcaciones de poco porte. ~ mayor. 1. f. Mar. vela principal que va en el palo mayor. ~ redonda. 1. f. Mar. redonda (|| vela cuadrilátera). ~ tarquina. 1. f. Mar. vela trapezoidal muy alta de baluma y baja de caída. ~s mayores. 1. f. pl. Mar. Las tres velas principales del navío y otras embarcaciones, que son la mayor, el trinquete y la mesana. a la ~. 1. loc. adv. Con la prevención o disposición necesarias para algún fin. Poner a la vela Estar a la vela alzar ~s. 1. loc. verb. Mar. Disponerse para navegar. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Salirse o marcharse de repente del sitio en que se halla. a toda ~, o a todas ~s, o a ~s desplegadas, o llenas, o tendidas. 1. locs. advs. Mar. Dicho de navegar la embarcación: Con gran viento. 2. locs. advs. Entregándose enteramente o con ansia y toda diligencia a la ejecución de algo. a ~ y remo. 1. loc. adv. Con presteza, con toda diligencia. cambiar la ~. 1. loc. verb. Mar. Volverla hacia la parte de donde sopla el viento. dar la ~, dar ~, hacer a la ~, hacerse a la ~, o largar las ~s un barco de vela. 1. locs. verbs. Mar. Salir del puerto para navegar. levantar ~s alguien. 1. loc. verb. coloq. alzar velas (|| marcharse de repente). recoger ~s alguien. 1. loc. verb. Contenerse, moderarse, ir desistiendo de un propósito. tender las ~s, o ~s. 1. locs. verbs. Mar. Aprovecharse del tiempo favorable en la navegación. 2. locs. verbs. Dicho de una persona: Usar el tiempo u ocasión que se le ofrece favorable para algún intento. V. buque de velahilo de velas vela (3). 1. f. And. Voltereta, volatín.

->velacho. (De vela2). 1. m. Mar. Gavia del trinquete. V. mastelero de velacho

->velación (1). 1. f. Acción y efecto de velar1. velación2. (Del lat. velatio, -onis, acción de tomar el velo). 1. f. Ceremonia instituida por la Iglesia católica para dar solemnidad al matri-

monio, y que consistía en cubrir con un velo a los cónyuges en la misa nupcial que se celebraba, por lo común, inmediatamente después del casamiento, y que tenía lugar durante todo el año, excepto en tiempo de Adviento y en el de la Cuaresma. U. m. en pl. 2. f. pl. Sal. rogativas. abrirse las velaciones. 1. loc. verb. Comenzar el tiempo en que la Iglesia permitía que se velaran los desposados. cerrarse las velaciones. 1. loc. verb. Suspender la Iglesia en ciertos tiempos del año las velaciones solemnes en los matrimonios.

->velada. (De velar1). 1. f. Acción y efecto de velar1. 2. f. Concurrencia nocturna a una plaza o paseo público, iluminado con motivo de alguna festividad. 3. f. Reunión nocturna de varias personas para solazarse de algún modo. 4. f. Fiesta musical, literaria o deportiva que se hace por la noche. velado, da. (Del part. de velar2). 1. m. y f. Marido o mujer legítima.

->velado, da. (Del part. de velar2). 1. m. y f. Marido o mujer legítima.

->velador, ra. 1. adj. Que vela (1). U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Que, con vigilancia y solicitud, cuida de algo. U. t. c. s. 3. m. Candelero, regularmente de madera. 4. m. Mesita de un solo pie, redonda por lo común. 5. m. Can., Á. Andes, Chile y C. Rica. mesa de noche. 6. m. Arg. veladora (|| lámpara). 7. m. Méx. Vigilante nocturno. 8. m. ant. centinela. 9. f. Bol., Méx., Par. y Ur. Lámpara o luz portátil que suele colocarse en la mesita de noche. 10. f. Ec. y Méx. Lamparilla que consta de una vasija de aceite o parafina y una mecha. 11. f. Guat. y Hond. vela (|| cilindro o prisma de cera).

->veladura. (De velar2). 1. f. Pint. Tinta transparente que se da para suavizar el tono de lo pintado.

->velahí. (De velo ahí). 1. interj. velay.

->velaje. (De vela2). 1. m. Conjunto de velas (|| de una embarcación).

->velambre. (Del lat. velamen, -inis). 1. f. desus. Acción y efecto de velar2.

->velamen. 1. m. Conjunto de velas (|| de una embarcación).

->velar (1). (Del lat. vigilare). 1. tr. Hacer centinela o guardia por la noche. 2. tr. Asistir de noche a un enfermo. 3. tr. Pasar la noche al cuidado de un difunto. 4. tr. Observar atentamente algo. 5. intr. Estar sin dormir el tiempo destinado de ordinario para el sueño. 6. intr. Continuar trabajando después de la jornada ordinaria. 7. intr. Cuidar solícitamente de algo. 8. intr. Asistir por horas o turnos delante del Santísimo Sacramento cuando está manifiesto o en el monumento. U. t. c. tr. 9. intr. Mar. Sobresalir o manifestarse sobre la superficie del agua algún escollo, peñasco u otro objeto peligroso para los navegantes. 10. intr. Mar. Persistir el viento durante la noche. velar2. (Del lat. velare, de velum, velo). 1. tr. Cubrir, ocultar a medias algo, atenuarlo, disimularlo. 2. tr. En fotografía, borrarse total o parcialmente la imagen en la placa o en el papel por la acción indebida de la luz. U. m. c. prnl. 3. tr. Cubrir con velo. U. t. c. prnl. 4. tr. Celebrar la ceremonia nupcial de las velaciones. U. t. c. prnl. 5. tr. Pint. Dar veladuras. velar3. 1. adj. Que vela u oscurece. 2. adj. Perteneciente o relativo al velo del

paladar. 3. adj. Fon. Dicho de un sonido: Cuya articulación se caracteriza por la aproximación o contacto del dorso de la lengua y el velo del paladar. U. t. c. s. f.

->velarización. 1. f. Fon. Desplazamiento del punto de articulación hacia la zona del velo del paladar.

->velarizar. 1. tr. Fon. Dar articulación o resonancia velar a vocales o consonantes no velares. U. t. c. prnl.

->velarte. 1. m. Paño enfurtido y lustroso, de color negro, que servía para capas, sayos y otras prendas exteriores de abrigo.

->velatorio. 1. m. Acto de velar (|| a un difunto). 2. m. En hospitales, sanatorios, clínicas, tanatorios, etc., lugar donde se vela un difunto.

->velay. 1. interj. claro. U. a veces para indicar resignación o indiferencia. ¡Velay, qué le vamos a hacer!

->velazqueño, ña. 1. adj. Perteneiente o relativo a Velázquez o a su obra. Los retratos velazqueños 2. adj. Característico de este pintor español o de su obra. Un estilo muy velazqueño

->velcro. (Del acrón. fr. velours, terciopelo, y crochet, gancho; marca reg.). 1. m. Sistema de cierre o sujeción formado por dos tiras de tejidos diferentes que se enganchan al entrar en contacto.

->veleidad. (Del fr. velléité). 1. f. Voluntad antojadiza o deseo vano. 2. f. Inconstancia, ligereza.

->veleidoso, sa. (De veleidad). 1. adj. Inconstante, mudable.

->velejar. 1. intr. Usar o valerse de las velas en la navegación.

->velería. (De velero1). 1. f. Despacho o tienda donde se venden velas de alumbrar.

->velero1, ra. (De vela1). 1. adj. Dicho de una persona: Que asiste a velas y romerías. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que hace velas o las vende. velero2, ra. (De vela2). 1. adj. Dicho de una embarcación: Muy ligera o que navega mucho. 2. m. Fabricante de velas para buques. 3. m. buque de vela.

->veleta. (De vela2). 1. f. Pieza de metal, ordinariamente en forma de saeta, que se coloca en lo alto de un edificio, de modo que pueda girar alrededor de un eje vertical impulsada por el viento, y que sirve para señalar la dirección del mismo. 2. f. Pluma u otra cosa de poco peso que los pescadores de caña ponen sobre el corcho para conocer por su movimiento de sumersión cuándo pica el pez. 3. f. Cinta o banderola de la lanza de los lanceros de caballería. 4. com. Persona inconstante y mudable.

->velete. (Del dim. de velo). 1. m. Velo delgado, y especialmente el que usan en el tocado las mujeres de algunos países.

->velicación. (Del lat. vellicatio, -onis). 1. f. Med. Acción y efecto de velicar.

->velicar. (Del lat. vellicare). 1. tr. Med. p. us. Realizar una punción quirúrgica.

->velicomen. (Del a. al. medio willekomen, bienvenida). 1. m. p. us. Copa grande para brindar.

->velilla. (De vela1). 1. f. Alb., And. y León. cerilla (|| varilla con cabeza de fósforo).

->velillo. (Del dim. de velo). 1. m. Tela muy delgada y rala, confeccionada con algunas flores de hilo de plata.

->velintonia. (De wellingtonia). 1. f. Especie de secuoya, propia de la Sierra Nevada de California, en los Estados Unidos de América, de hojas escamiformes. Pasa por ser el árbol de mayor talla en el mundo.

->velis nolis. (Loc. lat.; literalmente, 'quieras o no quieras'). 1. loc. adv. coloq. De grado o por fuerza.

->velís o veliz. 1. m. Méx. Maleta de mano.

->vélite. (Del lat. velites). 1. m. Entre los romanos, soldado de infantería ligera.

->velívolo, la. (Del lat. velivolus). 1. adj. poét. Velero, que navega a toda vela.

->velís o veliz. 1. m. Méx. Maleta de mano.

->vellera. 1. f. Mujer que afeita o quita el vello a otras.

->vellido, da. (De vello). 1. adj. velloso.

->vello. (Del lat. villus). 1. m. Pelo que sale más corto y suave que el de la cabeza y de la barba, en algunas partes del cuerpo humano. 2. m. Pelusa de que están cubiertas algunas frutas o plantas.

->vellocino. 1. m. vellón (|| lana de un carnero u oveja). 2. m. zalea (|| cuero curtido de oveja o carnero con su lana).

->vellón (1). (Del lat. vellus). 1. m. Conjunto de la lana de un carnero u oveja que se esquila. 2. m. zalea (|| cuero curtido de oveja o carnero con su lana). 3. m. Vedija o guedeja de lana.vellón2. (Del fr. billon). 1. m. Liga de plata y cobre con que se labró moneda antiguamente. 2. m. Moneda de cobre que se usó en lugar de la fabricada con liga de plata. 3. m. P. Rico. Moneda de cinco centavos de dólar. V. moneda de vellónreal de vellón

->vellonero. 1. m. En los esquileos, encargado de recoger los vellones y llevarlos a la pila.

->véllora. (Del lat. vellera, pl. n. de vellus, -eris). 1. f. Mota o granillo que ciertos paños suelen tener en el revés.

->vellorí. (Del lat. vellus, -eris). 1. m. Paño entrefino, de color pardo ceniciento o de lana sin teñir.

->vellorín. (Del lat. vellus, -eris). 1. m. vellorí.

->vellorio, ria. 1. adj. pardusco. Se dice de la caballería de piel parecida a la de la rata, con algunos pelos blancos.

->vellorita. (Del lat. bellis). 1. f. maya (|| planta compuesta). 2. f. primavera (|| planta primulácea).

->vellosidad. (De veloso). 1. f. Abundancia de vello.

->vellosilla. (Del dim. de vellosa). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Compuestas, con hojas radicales, elípticas, enteras, lanuginosas y blanquecinas por el envés y con pelos largos en las dos caras, flores amarillas con pedúnculos radicales de uno a dos decímetros de largo, erguidos y velludos, fruto seco con semillas pequeñas, negras, en forma de cuña y vestidas de pelusa, y raíz rastrera con renuevos que arraigan pronto. Es común en los montes de España, y su cocimiento, amargo y astringente, se ha usado en medicina.

->veloso, sa. (Del lat. villosus). 1. adj. Que tiene vello.

->vellotado. (De vello). 1. m. ant. rizo (|| terciopelo no cortado).

->velludillo. 1. m. Felpa o terciopelo de algodón, de pelo muy corto.

->velludo, da. 1. adj. Que tiene mucho vello. 2. m. Felpa o terciopelo.

->vellutero, ra. (Del cat. vellut, velludo). 1. m. y f. Persona que trabaja en seda, especialmente en felpa.

->velmez. (Del ár. hisp. malbás, y este del ár. clás. malbas, vestidura). 1. m. Vestidura que antiguamente se ponía debajo de la armadura.

->velo. (Del lat. velum). 1. m. Cortina o tela que cubre algo. 2. m. Prenda del traje femenino de calle, hecha de tul, gasa u otra tela delgada de seda o algodón, y con la cual solían cubrirse las mujeres la cabeza, el cuello y a veces el rostro. 3. m. Trozo de tul, gasa, etc., con que se guarnecen y adornan algunas mantillas por la parte superior. 4. m. velo de uno u otro color que, sujeto por delante al sombrero, cubriendo el rostro, solían llevar las señoras. 5. m. Manto bendito con que cubren la cabeza y la parte superior del cuerpo las religiosas. 6. m. velo humeral. 7. m. Cosa delgada, ligera o flotante, que encubre más o menos la vista de otra. 8. m. Pretexto, disimulación o excusa con que se intenta ocultar, atenuar u oscurecer la verdad. 9. m. Confusión u oscuridad del entendimiento en lo que discurre, que le estorba percibirlo enteramente u ocasiona duda. 10. m. Cosa que encubre o disimula el conocimiento expreso de otra. 11. m. Fiesta que se hace para dar la profesión a una monja. 12. m. Aparejo compuesto de un varal y una red que, sujeta por medio de una cuerda en uno de los extremos de aquel, se sumerge en el agua, para pescar. 13. m. Banda de tela blanca, que en la misa de velaciones se ponía al marido por los hombros y a la mujer sobre la cabeza, en señal de la unión que habían contraído. ~ del paladar. 1. m. Anat. Especie de cortina muscular y membranosa que separa la cavidad de la boca de la de las fauces. ~ humeral, o ~ ofertorio. 1. m. Paño blanco que se pone sobre los hombros el sacerdote, y en cuyos extremos envuelve ambas manos para coger la custodia o el copón en que va el Santísimo Sacramento y trasladarlos de una parte a otra, o para manifestarlos a la adoración de los fieles.

correr el ~. 1. loc. verb. Manifestar, descubrir algo que estaba oscuro u oculto. correr, o echar, un ~ o un tupido ~ sobre algo. 1. locs. verbs. Callarlo, omitirlo, darlo al olvido, porque no se deba o no convenga hacer mención de ello o recordarlo. tomar una monja el ~. 1. loc. verb. profesar (|| en una orden religiosa). V. pilar del velo del paladar

->veloce. (Del lat. *velox*, -ocis). 1. adj. desus. veloz.

->velocidad. (Del lat. *velocitas*, -atis). 1. f. Ligereza o prontitud en el movimiento. 2. f. Magnitud física que expresa el espacio recorrido por un móvil en la unidad de tiempo. Su unidad en el Sistema Internacional es el metro por segundo (m/s). 3. f. Variación por unidad de tiempo de alguna de las características de un fenómeno. 4. f. Cada una de las posiciones del mecanismo motriz de una caja de cambios. ~ angular. 1. f. Mec. Ángulo descrito en la unidad de tiempo por el radio de un cuerpo que gira en torno de un eje. confundir la ~ con el tocino. 1. loc. verb. coloq. Confundir dos cosas completamente distintas. en doble pequeña ~. 1. loc. adv. U. cuando la mercancía facturada debe transportarse en un tren mixto. en gran ~. 1. loc. adv. U. en la facturación de mercancías, cuando estas han de ser conducidas en el primer tren de viajeros hábil para su transporte. en pequeña ~. 1. loc. adv. U. cuando el transporte del objeto facturado queda diferido hasta que le llegue el turno en un tren de mercancías. V. caja de velocidadescambio de velocidadestren de gran velocidad

->velocímetro. (Del lat. *velox*, -ocis, *veloz*, y *metro*). 1. m. Aparato que en un vehículo indica su velocidad de traslación.

->velocipédico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al velocípedo.

->velocipedismo. 1. m. Deporte de los aficionados al velocípedo.

->velocipedista. 1. com. Persona que anda o sabe andar en velocípedo.

->velocípedo. (Del lat. *velox*, -ocis, *veloz*, y *pes*, *pedis*, *pie*). 1. m. Vehículo de hierro, formado por una especie de caballete, con dos o con tres ruedas, y que movía por medio de pedales quien iba montado en él. 2. m. bicicleta.

->velocista. 1. com. Dep. Deportista que participa en carreras de corto recorrido.

->velódromo. (Del lat. *velox*, *veloz*, y el gr. *o*, *carrera*). 1. m. Lugar destinado para carreras en bicicleta.

->velomotor. 1. m. Bicicleta provista de un pequeño motor propulsor.

->velón. (Del aum. de *vela*¹). 1. m. Lámpara de metal, para aceite común, compuesta de un vaso con uno o varios picos o mecheros, y de un eje en que puede girar, subir y bajar, terminado por arriba en un asa y por abajo en un pie, por lo general de forma de platillo.

->velonero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende velones. 2. f. Repisa de madera u otra materia en que se colocaba el velón o cualquier otra luz.

->velorio (1). (De *velar*¹). 1. m. Reunión con bailes, cantos y cuentos que durante la noche se celebra en las casas de los pueblos, por lo común con ocasión de alguna faena

doméstica, como hilar, matar el puerco, etc. 2. m. Velatorio, especialmente para velar a un niño difunto. velorio². (De velar²). 1. m. Ceremonia de tomar el velo una religiosa.

->velorta. 1. f. vilorta.

->velorto. 1. m. vilorto (|| especie de clemátide de hojas anchas). 2. m. vilorta (|| vara para hacer aros y vencejos). 3. m. Palo para jugar a la vilorta. 4. m. Piorno, viburno.

->veloz. (Del lat. velox, -ocis). 1. adj. Acelerado, ligero y pronto en el movimiento. 2. adj. Ágil y pronto en lo que ejecuta o discurre.

->velozmente. 1. adv. m. De manera veloz.

->veludillo. 1. m. velludillo.

->veludo. (Del gall. veludo). 1. m. velludo (|| felpa, terciopelo).

->vena. (Del lat. vena). 1. f. Cada uno de los vasos o conductos por donde retorna la sangre al corazón. 2. f. Filón metálico. 3. f. Cada uno de los hacecillos de fibras que sobresalen en el envés de las hojas de las plantas. 4. f. Fibra de la vaina de ciertas legumbres. 5. f. Faja de tierra o piedra, que por su calidad o su color se distingue de la masa en que se halla interpuesta. 6. f. Conducto natural por donde circula el agua en las entrañas de la tierra. 7. f. Cada una de las listas onduladas o ramificadas y de diversos colores que tienen ciertas piedras y maderas. 8. f. Inspiración poética, facilidad para componer versos. 9. f. Humor, disposición variable del ánimo. 10. f. Zool. Engrosamiento cuticular, más o menos ramificado, de las alas de los insectos. ~ ácidos. 1. f. Anat. La que está en la parte derecha y anterior de la porción torácica del raquis y pone en comunicación la vena cava superior con la inferior. ~ basilica. 1. f. Anat. Una de las del brazo. ~ cardíaca. 1. f. Anat. Cada una de las que coronan la aurícula derecha del corazón, donde penetran juntas por un mismo orificio. ~ cava. 1. f. Anat. Cada una de las dos venas mayores del cuerpo, una superior o descendente, que recibe la sangre de la mitad superior del cuerpo, y otra inferior o ascendente, que recoge la sangre de los órganos situados debajo del diafragma. Ambas desembocan en la aurícula derecha del corazón. ~ cefálica. 1. (Por creer los antiguos que estaba en relación directa con la cabeza). f. Anat. La del brazo, que se aproxima al pliegue del codo, y creyeron los antiguos que estaba en relación directa con la cabeza. ~ coronaria. 1. f. Anat. vena cardíaca. ~ de agua. 1. f. vena (|| conducto natural de agua subterránea). ~ de loco. 1. f. Genio inconstante o voltario. ~ emulgente. 1. f. Anat. Cada una de las venas por donde sale la sangre de los riñones. ~ láctea. 1. f. Anat. Vaso quilífero. ~ leónica. 1. f. Anat. vena ranina. ~ porta. 1. f. Anat. La gruesa cuyo tronco está entre las eminencias de la superficie interior del hígado. ~ ranina. 1. f. Anat. La que se halla situada en la cara inferior de la lengua. ~ safena. 1. f. Anat. Cada una de dos principales que van a lo largo de la pierna, una por la parte interior y otra por la exterior. ~ subclavia. 1. f. Anat. Cada una de las dos que se extienden desde la clavícula hasta la vena cava superior. En la izquierda desemboca el canal torácico. ~ yugular.

1. f. Anat. Cada una de las dos que hay a uno y otro lado del cuello, distinguidas con los nombres de interna o cefálica y externa o subcutánea. acostarse la ~. 1. loc. verb. Ingen. Cambiarse el buzamiento del filón. coger a alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Hallarle en disposición favorable para conseguir de él lo que se pretende. dar alguien en la ~. 1. loc. verb. Encontrar un medio, que antes ignoraba, para conseguir fácilmente su deseo. darle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Excitársele alguna idea que le inquieta o que le mueve a ejecutar una resolución impensada o poco cuerda. descabezarse una ~. 1. loc. verb. Med. Romperse, o por sí misma, o por haber recibido un golpe, de lo cual resulta perderse mucha sangre. estar alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. Estar inspirado para componer versos, o para llevar a cabo alguna empresa. 2. loc. verb. coloq. Ocurrírsele con afluencia y fecundidad las ideas. hallar a alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. coger de vena. hallar alguien la ~. 1. loc. verb. dar en la vena. picar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Sangrarle. picarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. estar en vena. V. ganado en venatabaco de vena

->venable. 1. adj. venal (|| vendible).

->venablo. (Del lat. venabulum, de venari, cazar). 1. m. Dardo o lanza corta y arrojadiza. echar alguien ~s. 1. loc. verb. Prorrumpir en expresiones de cólera y enojo.

->venación. (Del lat. venatio, -onis). 1. f. desus. Acción de cazar.

->venada (1). 1. f. Ataque de locura.venada (2). 1. f. Ven. Hembra del venado.

->venadear. 1. tr. El Salv. y Méx. Perseguir a una persona y dispararle como se caza a un venado. 2. tr. Guat. emboscar (|| poner encubierta una partida de gente).

->venadero. 1. adj. Col., Ec. y Hond. Dicho de un perro: Que se utiliza en la caza de venados. 2. m. Lugar en que los venados tienen su querencia o acogida.

->venado. (Del lat. venatus, caza). 1. m. ciervo. 2. m. El Salv. enojo (|| movimiento del ánimo que suscita ira). 3. m. ant. Res de caza mayor, particularmente oso, jabalí o ciervo. que no lo brinca un ~. 1. loc. verb. coloq. Ven. que no se lo salta un gitano.

->venador. (Del lat. venator, -oris). 1. m. p. us. cazador (|| hombre que caza).

->venadriz. (Del lat. venatrix, -icis). 1. f. ant. cazadora (|| mujer que caza).

->venaje. 1. m. Conjunto de venas de agua y manantiales que dan origen a un río.

->venal (1). 1. adj. Perteneiente o relativo a las venas.venal2. (Del lat. venalis, de venum, venta). 1. adj. Vendible o expuesto a la venta. 2. adj. Que se deja sobornar con dádivas.

->venalidad. (Del lat. venalitas, -atis). 1. f. Cualidad de venal2.

->venático, ca. 1. adj. coloq. Que tiene vena de loco, o ideas extravagantes. U. t. c. s.

->venatorio, ria. (Del lat. venatorius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la montería.

->vencedero, ra. 1. adj. Que está sujeto a vencimiento en época determinada.

->vencedor, ra. 1. adj. Que vence. U. t. c. s.

->vencejera. 1. f. Seg. y Zam. Haz de paja de centeno.

->vencejo (1). (Del lat. *vinciculum, de vincire, atar). 1. m. Lazo o ligadura con que se ata algo, especialmente los haces de las mieses. 2. m. germ. pretina (|| correa o cinta con hebilla o broche que sujeta las prendas en la cintura).vencejo2. (De oncejo, alterado desde antiguo por confusión con vencejo, ligadura). 1. m. Pájaro de dos decímetros de longitud desde la punta del pico hasta la extremidad de la cola, que es muy larga y ahorquillada. Tiene alas también largas y puntiagudas, plumaje blanco en la garganta y negro en el resto del cuerpo, pies cortos, con cuatro dedos dirigidos todos adelante, y pico pequeño algo encorvado en la punta. Es ave de temporada en España, se alimenta de insectos, anida en los aleros de los tejados.

->vencer. (Del lat. vincere). 1. tr. Sujetar, derrotar o rendir al enemigo. 2. tr. Dicho de las cosas físicas o morales a cuya fuerza resiste difícilmente la naturaleza: Rendir a alguien. Vencer a alguien el sueño. Vencerle el dolor, la pasión. U. t. c. prnl. 3. tr. Aventajarse o salir preferido, o exceder en algún concepto, en competencia o comparación con alguien. 4. tr. Sujetar o rendir las pasiones y afectos, reduciéndolos a la razón. 5. tr. Superar las dificultades o estorbos, obrando contra ellos. 6. tr. Dicho de una cosa, incluso inmaterial: Prevaler sobre otra. 7. tr. Dicho de una persona: Atraer o reducir a otra de modo que siga su dictamen o deseo. 8. tr. Sufrir, llevar con paciencia y constancia un dolor, trabajo o calamidad. 9. tr. Subir, montar o superar la altura o aspereza de un sitio o camino. 10. tr. Ladear, torcer o inclinar algo. U. m. c. prnl. 11. intr. Dicho de un término o de un plazo: Cumplirse. 12. intr. Dicho de un contrato: Terminar o perder su fuerza obligatoria por cumplirse la condición o el plazo en él fijados. 13. intr. Dicho de una deuda u otra obligación: Hacerse exigible por haberse cumplido la condición o el plazo necesarios para ello. 14. intr. Dicho de una persona: Salir con el intento deseado, en contienda física o moral, disputa o pleito. 15. intr. Refrenar o reprimir los ímpetus del genio o de la pasión. U. t. c. prnl.

->vencetósigo. 1. m. Planta perenne de la familia de las Asclepiadáceas, de tres a cuatro decímetros de altura, con hojas aovadas llenas de pelusa en su base, flores pequeñas y blancas y raíz medicinal, de olor parecido al del alcanfor.

->vencible. (Del lat. vincibilis). 1. adj. Que puede vencerse.

->vencida. 1. f. vencimiento (|| acto de vencer o de ser vencido). a la de tres, a las tres, a la tercera, o a tres, va la ~. 1. exprs. U. para dar a entender que si se repiten los intentos, al tercero se suele conseguir el fin deseado. 2. exprs. U. para significar que se debe desistir de algo cuando se han hecho tres tentativas infructuosas. de ~. 1. loc. adv. A punto de ser vencido alguien o dominado o concluido algo. Ir, llevar de vencida.

->vencimiento. 1. m. Acto de vencer o de ser vencido. 2. m. Inclínación o torcimiento de una cosa material. 3. m. Cumplimiento del plazo de una deuda, de una obligación, etc.

->venda. (Del germ. *binda; cf. a. al. ant. binta, al. Binde, faja, tira). 1. f. Tira, por lo común de lienzo, gasa, etc., que sirve para ligar un miembro o para sujetar los apósitos aplicados sobre una llaga, contusión, tumor, etc. 2. f. Faja que, rodeada a las sienes, servía a los reyes de adorno distintivo y como corona. caersele a alguien la ~ de los ojos. 1. loc. verb. Desengañarse, salir del estado de ofuscación en que se hallaba. poner a alguien una ~ en los ojos. 1. loc. verb. Influir en su ánimo para que viva engañado. tener alguien una ~ en los ojos. 1. loc. verb. Desconocer la verdad por ofuscación del entendimiento.

->vendaje (1). 1. m. Ligadura que se hace con vendas o con otras piezas de lienzo dispuestas de modo que se acomoden a la forma de la región del cuerpo donde se aplican, y sujetan el apósito. ~ enyesado. 1. m. Med. Apósito preparado con yeso, que se emplea principalmente en la curación de las fracturas de los huesos, para inmovilizar los fragmentos, previamente restablecidos en su disposición anatómica. vendaje2. (Del ant. venda, venta, y este del lat. vendita). 1. m. Can., Bol., Col., Ec., Hond. y Nic. añadidura. 2. m. El Salv. Añadidura que el vendedor da de más. 3. m. p. us. Paga dada a alguien por el trabajo de vender los géneros que se le encomiendan.

->vendal. 1. m. And. Claro en la espesura de un monte, con suelo generalmente pizarroso.

->vendar. 1. tr. Atar, ligar o cubrir con una venda. 2. tr. Poner un impedimento o estorbo al conocimiento o a la razón, para que no vea las cosas como son en sí, o los inconvenientes que se siguen de ellas.

->vendaval. (Del fr. vent d'aval, viento de abajo). 1. m. Viento fuerte que sopla del sur, con tendencia al oeste. 2. m. Viento fuerte que no llega a ser temporal declarado. 3. m. Cuba, Nic. y Ur. Temporal de viento y lluvia.

->vendedera. 1. f. Mujer que tiene por oficio vender.

->vendedor, ra. (Del lat. venditor, -oris). 1. adj. Que vende. U. t. c. s.

->vendehúmos. (De vender y humo). 1. com. coloq. Persona que ostenta o simula valimiento o privanza con un poderoso, para vender con esto su favor a los pretendientes.

->vendeja. (Del dim. del ant. venda, venta, y este del lat. vendita). 1. f. Venta pública y común como en feria. 2. f. Conjunto de mercancías destinadas a la venta. 3. f. Ál. y Vizc. Verduras, hortalizas y frutas que las aldeanas llevan en grandes cestas a la plaza del mercado para su venta. 4. f. And. Venta de pasas, higos, limones, etc., en el tiempo de la cosecha.

->vender. (Del lat. vendere). 1. tr. Traspasar a alguien por el precio convenido la propiedad de lo que uno posee. 2. tr. Exponer u ofrecer al público los géneros o mercancías para quien las quiera comprar. 3. tr. Sacrificar al interés algo que no tiene valor material.

Vender la honra, la justicia. 4. tr. Dicho de una persona: Faltar uno a la fe, confianza o amistad que debe a otra. 5. prnl. Dejarse sobornar. 6. prnl. Ofrecerse a todo riesgo y costa en favor de alguien, aun exponiendo su libertad. 7. prnl. Dicho de una persona: Decir o hacer inadvertidamente algo que descubre lo que quiere tener oculto. 8. prnl. Dicho de una persona: Atribuirse condición o calidad que no tiene. ¿a mí, que las vendo? 1. expr. coloq. U. para advertir que se está prevenido contra el engaño, por el conocimiento o práctica que se tiene de la materia de que se trata. estar alguien como vendido. 1. loc. verb. Estar mortificado o desazonado en la compañía o conversación de quienes son extraños o de diferente opinión. estar vendido alguien. 1. loc. verb. Estar en conocido peligro entre algunos que son capaces de ocasionarlo, o más sagaces en la materia de que se trata. ~ caro algo a alguien. 1. loc. verb. Hacer que le cueste mucho trabajo, diligencia o fatiga el conseguirlo. 2. loc. verb. Proponerle y persuadirle con razones aparentes la bondad o utilidad de una cosa que en realidad no la tiene. ~se alguien caro. 1. loc. verb. Prestarse con gran dificultad al trato, comunicación o vista de quien lo apetece o busca.

->vendetta. 1. f. Venganza derivada de rencillas entre familias, clanes o grupos rivales. U. t. en sent. fig.

->vendí. (1.^a pers. de sing. del pret. perf. simple de vender, palabra con que suelen dar principio estos documentos). 1. m. Certificado que da el vendedor, corredor o agente que ha intervenido en una venta de mercancías o efectos públicos, para acreditar la procedencia y precio de lo comprado.

->vendible. (Del lat. vendibilis). 1. adj. Que se puede vender o está de manifiesto para venderse.

->vendición. (Del lat. venditio, -onis). 1. f. desus. Acción y efecto de vender o venderse.

->véndida. (Del lat. vendita). 1. f. desus. Acción y efecto de vender o venderse.

->vendimia. (Del lat. vindemia). 1. f. Recolección y cosecha de la uva. 2. f. Tiempo en que se hace. 3. f. Provecho o fruto abundante que se saca de algo.

->vendimiador, ra. (Del lat. vindemiator, -oris). 1. m. y f. Persona que vendimia.

->vendimiar. (Del lat. vindemiare). 1. tr. Recoger el fruto de las viñas. 2. tr. Disfrutar algo o aprovecharse de ello, especialmente cuando es con violencia o injusticia. 3. tr. coloq. Matar o quitar la vida. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->vendimiario. (Del fr. vendémiaire). 1. m. Primer mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 22 de septiembre y el 21 de octubre.

->vendo. (De venda). 1. m. Orillo del paño. 2. m. pl. Alb., And. y Cuen. zorros (|| para sacudir el polvo).

->venduta. 1. f. Cuba. Local comercial pequeño. 2. f. Cuba. verdulería (|| tienda).

->Venecia. V. sombra de Venecia tierra de Venecia

->veneciano, na. (Del lat. Venetianus). 1. adj. Natural de Venecia. U. t. c. s. 2. adj.

Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. adj. Se dice de la variedad italo-románica hablada en Venecia. U. t. c. s. m. 4. adj. Perteneciente o relativo a esta variedad. a la ~. 1. loc. adv. Al uso de Venecia. 2. loc. adv. Dicho de iluminar en festejos: Con gran profusión de faroles de colores vistosos. V. noble veneciano-persiana veneciana

->veneficiar. 1. tr. desus. hechizar (|| ejercer un maleficio sobre alguien).

->veneficio. (Del lat. veneficium). 1. m. ant. Maleficio o hechicería. 2. m. ant. Aderezo, compostura, afeitado.

->venéfico, ca. (Del lat. veneficus). 1. adj. ant. venenoso. 2. m. y f. ant. hechicero (|| persona que practica la hechicería).

->venencia. 1. f. Utensilio formado por un pequeño recipiente cilíndrico unido a una larga varilla, que se emplea para extraer pequeñas cantidades de vino de una bota.

->venenífero, ra. (Del lat. venenifer, -eri). 1. adj. poét. venenoso.

->veneno. (Del lat. venenum). 1. m. Sustancia que, incorporada a un ser vivo en pequeñas cantidades, es capaz de producir graves alteraciones funcionales, e incluso la muerte. 2. m. Cosa nociva a la salud. 3. m. Cosa que puede causar un daño moral. 4. m. Afecto de ira, rencor u otro mal sentimiento. 5. m. Tecnol. Sustancia que frena un proceso físico o químico.

->venenosidad. 1. f. Cualidad de venenoso.

->venenoso, sa. (Del lat. venenosus). 1. adj. Que incluye veneno.

->venera (1). (Del lat. veneria, cierta concha relacionada con Venus). 1. f. Concha semi-circular de dos valvas, una plana y otra muy convexa, de diez a doce centímetros de diámetro, rojizas por fuera y blancas por dentro, con dos orejuelas laterales y catorce estrías radiales que forman a modo de costillas gruesas. 2. f. Insignia distintiva que traen pendiente al pecho los caballeros de cada una de las órdenes. empeñar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. No perdonar gasto ni sacrificio para lograr un objeto o salir de un grave apuro. no se le, o te, caerá la ~. 1. exprs. coloqs. U. para reprender a quien por vanidad u orgullo rehúsa hacer algo. venera (2). (De vena). 1. f. venero (|| manantial de agua).

->venerable. (Del lat. venerabilis). 1. adj. Digno de veneración, de respeto. 2. adj. U. como epíteto o renombre para referirse a las personas de conocida virtud. 3. adj. U. como título para referirse a las personas eclesiásticas constituidas en prelación y dignidad. 4. adj. Primer título que concede la Iglesia católica a quienes mueren con fama de santidad, y al cual sigue comúnmente el de beato, y por último el de santo. U. t. c. s.

->venerablemente. 1. adv. m. Con veneración.

->veneración. (Del lat. veneratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de venerar.

->venerador, ra. (Del lat. venerator, -oris). 1. adj. Que venera. U. t. c. s.

->venerando, da. (Del lat. venerandus). 1. adj. venerable (|| digno de veneración).

->venerar. (Del lat. venerari). 1. tr. Respetar en sumo grado a alguien por su santidad, dignidad o grandes virtudes, o a algo por lo que representa o recuerda. 2. tr. Dar culto a Dios, a los santos o a las cosas sagradas.

->venéreo, a. (Del lat. venereus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la venus (|| deleite sexual). 2. adj. Med. Se dice de la enfermedad contagiosa que ordinariamente se contrae por el trato sexual. U. t. c. s. m.

->venereología. (De venéreo y -logía). 1. f. Parte de la medicina referente a las enfermedades venéreas.

->venereológico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la venereología.

->venereólogo, ga. 1. m. y f. Med. Especialista en venereología.

->venero. (De vena). 1. m. Manantial de agua. 2. m. Raya o línea horaria en los relojes de sol. 3. m. Origen y principio de donde procede algo. 4. m. Ingen. criadero (|| agregado de sustancias inorgánicas útiles).

->véneto, ta. (Del lat. Venetus). 1. adj. Natural de Venecia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->venezolanismo. 1. m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los venezolanos.

->venezolanizar. 1. tr. Ven. Dar carácter o forma venezolanos. U. t. c. prnl. 2. prnl. Ven. Dicho de una persona: Adquirir la nacionalidad venezolana.

->venezolano, na. 1. adj. Natural de Venezuela. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de América.

->Venezuela. V. tártago de Venezuela

->vengable. 1. adj. Que puede o debe ser vengado.

->vengador, ra. (Del lat. vindicator, -oris). 1. adj. Que venga o se venga. U. t. c. s.

->venganza. 1. f. Satisfacción que se toma del agravio o daño recibidos. 2. f. desus. Castigo, pena. ~ de Moctezuma. 1. f. coloq. Méx. Diarrea contraída por el turista que llega a México.

->vengar. (Del lat. vindicare). 1. tr. Tomar satisfacción de un agravio o daño. U. t. c. prnl.

->vengativo, va. (De vengar). 1. adj. Inclinado o determinado a tomar venganza de cualquier agravio.

->venia. (Del lat. venia). 1. f. Perdón o remisión de la ofensa o culpa. 2. f. Licencia o permiso pedido para ejecutar algo. 3. f. Inclinação que se hace con la cabeza, saludando cortésmente a alguien. 4. f. Der. Licencia que se concedía a un menor, a consulta de tribunal

competente, para administrar por sí su hacienda.

->venial. (Del lat. venialis). 1. adj. Que se opone levemente a la ley o precepto, y por eso es de fácil remisión. V. pecado venial

->venialidad. 1. f. Cualidad de venial.

->venialmente. 1. adv. m. De modo venial.

->venida. 1. f. Acción de venir. 2. f. regreso. 3. f. Avenida de un río o arroyo. 4. f. Ímpetu o acción inconsiderada. 5. f. Esgr. Acometimiento mutuo que se hacen los combatientes, después de presentar la espada, por todo el tiempo que dura el lance hasta entrar el montante. V. ida y venida

->venidero, ra. 1. adj. Que está por venir o suceder. 2. m. pl. Personas que han de suceder a uno. 3. m. pl. Personas que han de nacer después.

->venimécum. (Del lat. veni, ven, y mecum, conmigo). 1. m. vademécum (|| libro para consulta inmediata de nociones fundamentales).

->venino, na. (De veneno). 1. adj. ant. venenoso. 2. m. ant. veneno. 3. m. ant. Grano maligno o divieso.

->venir. (Del lat. venire). 1. intr. Dicho de una persona: caminar. 2. intr. Dicho de una cosa: Moverse de allá hacia acá. 3. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Llegar a donde está quien habla. 4. intr. Dicho de una cosa: Ajustarse, acomodarse o conformarse a otra o con otra. A Juan le viene bien ese vestido, o no le viene. Tal cosa vino de perillas. 5. intr. Dicho de una persona: Llegar a conformarse, transigir o avenirse. U. t. c. prnl. 6. intr. Avenirse o conformarse finalmente en lo que antes se dificultaba o resistía. Después de muchas guerras, los hombres vienen a paz y concordia. 7. intr. Volver a tratar del asunto, después de alguna digresión. Pero vengamos al caso. 8. intr. Dicho de una cosa: Inferirse, deducirse o ser consecuencia de otra. 9. intr. Dicho del dominio o uso de algo: Pasar de unos a otros. 10. intr. Dicho de una cosa: Darse o producirse en un terreno. 11. intr. Dicho del tiempo en que algo ha de acaecer: Acercarse o llegar. El mes que viene. Vino la noche. Tras el verano viene el otoño. 12. intr. Dicho de una cosa: Traer origen, proceder o tener dependencia de otra en lo físico o en lo moral. Persona que viene de linaje de traidores. 13. intr. Dicho de un afecto, de una pasión o de un apetito: Excitarse o empezarse a mover. Venir gana, deseo. 14. intr. Figurar, aparecer, estar incluido o mencionado en un libro, en un periódico, etc. Esa noticia viene de la última página. Tal párrafo no viene en la edición que he consultado. 15. intr. Dicho de una cosa: Ofrecerse u ocurrir a la imaginación o a la memoria. 16. intr. Dicho de una cosa: Manifestarse o iniciarse. Venir la razón o el uso de ella a los niños. 17. intr. Persistir en una acción o estado. Las guerras vienen sucediéndose desde que la humanidad existe. Pedro viene enfermo desde hace años. Siempre venían con la misma petición. 18. intr. Dicho de una cosa que se esperaba o se temía: Suceder finalmente. Después de una larga

enfermedad, vino A morir. Después de largas pretensiones, vino A conseguir la plaza. 19. intr. Estar pronto a hacer algo, o hacerlo. Venir A cuentas, A partido. 20. intr. U. para mostrar equivalencia aproximada. Esto viene A ser una retractación. Viene A tener cuatro mil duros de renta. 21. intr. comparecer. Venir ANTE el juez. 22. intr. Aducir, traer a colación algo. Venir CON una historia. 23. intr. Dicho de una autoridad, y especialmente la suprema: Resolver, acordar. Vengo EN decretar lo siguiente. Vengo EN nombrar, conferir, admitir, separar. 24. intr. U., seguido de la preposición en y un sustantivo, tomando la significación del verbo correspondiente a dicho sustantivo. Venir EN conocimiento. Venir EN deseo. 25. intr. caer. Vinieron SOBRE nosotros. 26. intr. Suceder, acontecer o sobrevenir. 27. prnl. Dicho de algunas cosas: Perfeccionarse o constituirse en el estado que deben tener por medio de la fermentación. Venirse el pan. Venirse el vino. ¶ MORF. Conjug. modelo. ¿a qué viene eso? 1. expr. Indica que la acción que alguien ha realizado se considera inoportuna o injustificada. el que venga detrás, que arree. 1. expr. Indica que alguien, que ha salvado ya circunstancias difíciles, se desentiende de los peligros o daños que las mismas circunstancias pueden tener para los demás. en lo por ~. 1. loc. adv. En lo sucesivo o venidero. ven acá. 1. expr. coloq. U. para llamar la atención de alguien, reconvenirle o disuadirle de algo. venga lo que viniere. 1. expr. U. para dar a entender la resolución o determinación en que se está de emprender o ejecutar una cosa, sin preocuparse de que el éxito sea favorable o adverso. ~ alguien bien en algo. 1. loc. verb. Acceder a ello. ~ a menos. 1. loc. verb. Deteriorarse, empeorarse o caer del estado que se gozaba. ~ clavado algo a otra cosa. 1. loc. verb. coloq. Serle adecuado o proporcionado. ~le a alguien ancho algo. 1. loc. verb. coloq. venirle muy ancho. ~le a alguien angosto algo. 1. loc. verb. coloq. No ser bastante a satisfacer su ánimo, ambición o mérito. ~le a alguien grande algo. 1. loc. verb. coloq. venirle muy ancho. ~le a alguien muy ancho algo. 1. loc. verb. coloq. Ser excesivo para su capacidad o su mérito. ~le a alguien muy grande algo. 1. loc. verb. coloq. venirle muy ancho. ~ mal dadas. 1. loc. verb. coloq. Dicho de cosas, asuntos, circunstancias, etc.: Presentarse adversamente. ~ rodado algo. 1. loc. verb. Suceder casualmente en favor de lo que se intentaba o deseaba. ~se algo abajo. 1. loc. verb. venir a tierra. 2. loc. verb. Dicho especialmente de un recinto: Parecer que se derrumba a causa del estruendo que en él se produce. ~se alguien a buenas. 1. loc. verb. darse a buenas.

->venopunción. 1. f. Punción que se hace en una vena para extraer sangre o para inyectar algo.

->venoso, sa. (Del lat. *venosus*). 1. adj. Que tiene venas. 2. adj. Pertenciente o relativo a la vena. V. hoja venosalatido venosotensión venosa

->venta. (Del lat. *vendita*, pl. de *venditum*). 1. f. Acción y efecto de vender. 2. f. Cantidad de cosas que se venden. 3. f. Contrato en virtud del cual se transfiere a dominio ajeno una

cosa propia por el precio pactado. 4. f. Casa establecida en los caminos o despoblados para hospedaje de los pasajeros. 5. f. coloq. Sitio desamparado y expuesto a las injurias del tiempo, como lo suelen estar las ventas. ~ pública. 1. f. almoneda. en ~. 1. loc. adj. Se dice de aquello que un propietario quiere vender. U. t. c. loc. adv. estar de, o en, ~ una mujer. 1. locs. verbs. coloqs. Tener la costumbre de asomarse mucho a la ventana para ver y ser vista. hacer buena la ~. 1. loc. verb. ant. Asegurarla, darla por buena y valedera. hacer ~. 1. loc. verb. coloq. hacer posada. ser una ~. 1. loc. verb. coloq. U. para explicar lo caro que cobran en un lugar o tienda. V. boleto de ventacarta de ventacontrato de compra y venta el enano de la venta

->ventada. 1. f. Golpe de viento.

->ventador. 1. m. desus. aventador (|| máquina o instrumento para aventar).

->ventaja. (De aventaja). 1. f. Superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa. 2. f. Excelencia o condición favorable que alguien o algo tiene. 3. f. Sueldo sobreañadido al común que gozan otros. 4. f. Ganancia anticipada que un jugador concede a otro para compensar la superioridad que el primero tiene o se atribuye en habilidad o destreza. 5. f. Dep. En algunos juegos de equipo, beneficio que se obtiene de una falta cometida por el contrario. V. jugador de ventaja

->ventaje. 1. m. desus. ventaja.

->ventajear. 1. tr. coloq. Arg., Col., Guat. y Ur. Aventajar, obtener ventaja. 2. tr. despect. Arg., Col., Guat. y Ur. Sacar ventaja mediante procedimientos reprobables o abusivos.

->ventajero, ra. 1. adj. coloq. Arg., P. Rico, R. Dom. y Ur. ventajista. U. t. c. s.

->ventajista. 1. adj. Dicho de una persona: Que sin miramientos procura obtener ventaja en los tratos, en el juego, etc. U. t. c. s.

->ventajosamente. 1. adv. m. De manera ventajosa.

->ventajoso, sa. 1. adj. Que tiene ventaja o la reporta. 2. m. y f. Méx. Persona que intenta conseguir ventajas para sí.

->ventalla. (Del lat. ventus). 1. f. válvula. 2. f. Bot. Cada una de las dos o más partes de la cáscara de un fruto, que, juntas por una o más suturas, encierran las semillas, como en el haba y el estramonio.

->ventalle. (Del lat. ventus). 1. m. abanico (|| para hacer aire). 2. m. Pieza movable del casco, que en unión con la visera cerraba la parte delantera del mismo.

->ventana. (Del lat. ventus). 1. f. Abertura más o menos elevada sobre el suelo, que se deja en una pared para dar luz y ventilación. 2. f. Hoja u hojas de madera y de cristales con que se cierra esa abertura. 3. f. Cada uno de los orificios de la nariz. 4. f. Inform. Espacio delimitado en la pantalla de un ordenador, cuyo contenido puede manejarse independientemente del resto de la pantalla. arrojar, o echar, algo por la ~. 1. locs. verbs. Desperdiciarlo o

malgastarlo. 2. locs. verbs. Desaprovechar una oportunidad. estar alguien asomado a buena ~, o a buenas ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Estar cerca de obtener una herencia o de entrar en una dignidad o empleo. hablar alguien desde la ~. 1. loc. verb. U. para dar a entender la facilidad con que algunos, estando en seguro, juzgan y murmuran de quienes se hallan en algún conflicto o peligro. hacer ~ una mujer. 1. loc. verb. Ponerse a ella para ser vista. salir alguien por la ~. 1. loc. verb. Salir desgraciadamente de un lugar o negocio. tener alguien ~ al cierzo. 1. loc. verb. coloq. Tener mucha vanidad u orgullo; ser propenso a resoluciones enérgicas o airadas. tirar alguien a ~ conocida, o señalada. 1. locs. verbs. coloqs. Hablar de alguien embozadamente, pero de modo que se conozca de quién se trata.

->ventanaje. 1. m. Conjunto de ventanas de un edificio.

->ventanal. 1. m. Ventana grande, como las de las catedrales.

->ventanazo. 1. m. Golpe recio que se da al cerrarse una ventana. 2. m. Acción de cerrar violentamente las ventanas en señal de enojo o desaire a alguien que se halla en la parte de afuera.

->ventanear. 1. intr. coloq. Asomarse o ponerse a la ventana con frecuencia.

->ventaneo. 1. m. coloq. Acción de ventanear.

->ventanero, ra. 1. adj. Dicho de un hombre: Que mira con descaro a las ventanas en que hay mujeres. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una mujer ociosa: Muy aficionada a asomarse a la ventana para ver y ser vista. U. t. c. s. 3. m. Fabricante de ventanas.

->ventanico. 1. m. ventanillo.

->ventanilla. (Del dim. de ventana). 1. f. Abertura pequeña que hay en la pared o tabique de los despachos de billetes, bancos y otras oficinas para que los empleados de estas comuniquen desde dentro con el público que está en la parte de fuera. 2. f. Abertura provista de cristal que tienen en sus costados los coches, vagones del tren y otros vehículos. 3. f. Orificio de la nariz. 4. f. Abertura rectangular cubierta con un material transparente, que llevan algunos sobres, para ver la dirección del destinatario escrita en la misma carta.

->ventanillo. (Del dim. de ventano). 1. m. Postigo pequeño de puerta o ventana. 2. m. Ventana pequeña o abertura redonda o de otra forma, hecha en la puerta exterior de las casas y resguardada por lo común con rejilla, para ver a la persona que llama, o hablar con ella sin franquearle la entrada. 3. m. trampilla (|| ventanilla en el suelo que comunica una habitación con la que está debajo).

->ventano. 1. m. Ventana pequeña.

->ventanuco. 1. m. Ventana pequeña y estrecha.

->ventar (1). 1. intr. impers. Soplar el viento. 2. intr. Dicho de algunos animales: ventear. 3. tr. ant. aventar (|| echar al viento). U. en Burgos. ¶ MORF. conjug. actual c. acertar. ventar2. (Del lat. ventare, frec. de venire, venir). 1. tr. ant. Hallar, descubrir.

->ventarrón. 1. m. Viento que sopla con mucha fuerza.

->venteadura. 1. f. Efecto de ventearse.

->ventear. 1. intr. impers. Soplar el viento o hacer aire fuerte. 2. tr. Dicho de algunos animales: Tomar el viento con el olfato. 3. tr. Poner, sacar o arrojar algo al viento para enjugarlo o limpiarlo. 4. tr. Andar indagando o inquiriendo algo. 5. prnl. Dicho de una cosa: Rajarse o henderse por la diferente dilatación de sus moléculas. 6. prnl. Levantarse ampollas en medio de la masa del barro de las tejas y ladrillos al cocerse. 7. prnl. Dicho de una cosa: Adulterarse o desvirtuarse por la acción del aire; como el tabaco. 8. prnl. Expeler los gases intestinales.

->venteril. 1. adj. Propio de venta o de ventero.

->venterero, ra. (De vientre). 1. adj. ant. Glotón, tragón.

->venternía. (De vientre). 1. f. ant. Glotonería, gula.

->ventero1, ra. 1. adj. Que ventea (|| toma el viento). Perro ventero. ventero2, ra. 1. m. y f. Persona que tiene a su cuidado y cargo una venta para hospedaje de los pasajeros.

->ventifarel. 1. m. Sal. mosquito (|| insecto díptero).

->ventilación. (Del lat. ventilatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de ventilar o ventilarse. 2. f. Abertura que sirve para ventilar un aposento. 3. f. Corriente de aire que se establece al ventilarlo. 4. f. Instalación con que se ventila un recinto.

->ventilador. (Del lat. ventilator, -oris). 1. m. Instrumento o aparato que impulsa o remueve el aire en una habitación. 2. m. Abertura que se deja hacia el exterior en una habitación, para que se renueve el aire de esta sin necesidad de abrir las puertas o ventanas.

->ventilar. (Del lat. ventilare). 1. tr. Penetrar el aire o hacerlo correr en algún sitio. U. t. c. prnl. 2. tr. Agitar algo en el aire. 3. tr. Exponer algo al efecto del aire. 4. tr. Renovar el aire enrarecido de un aposento o pieza cerrada. 5. tr. Dirimir o resolver una cuestión o duda. 6. tr. Hacer público un asunto privado. 7. prnl. coloq. Terminar algo rápidamente. Se ha ventilado el libro en dos horas. Se ha ventilado él solo la comida de todos. 8. prnl. coloq. Matar a alguien.

->ventisca. 1. f. Borrasca de viento, o de viento y nieve, que suele ser más frecuente en los puertos y gargantas de los montes. 2. f. Viento fuerte.

->ventiscar. 1. intr. impers. Nevar con viento fuerte. 2. intr. impers. Levantarse la nieve por la violencia del viento.

->ventisco. 1. m. ventisca.

->ventiscoso, sa. 1. adj. Se dice del tiempo y del lugar en que son frecuentes las ventiscas.

->ventisquear. (De ventisca). 1. intr. impers. ventiscar.

->ventisquero. 1. m. ventisca. 2. m. Altura de los montes más expuesta a las ventiscas. 3. m. Sitio, en las alturas de los montes, donde se conserva la nieve y el hielo. 4. m. Masa de nieve o hielo reunida en este sitio.

->ventola. (Del lat. *eventulare, por eventilare, con infl. de ventulus). 1. f. Mar. Esfuerzo que hace el viento contra un obstáculo cualquiera.

->ventolera. (De ventola). 1. f. Golpe de viento recio y poco durable. 2. f. Varita en cuya punta hay una cruz o estrella de papel que gira. 3. f. coloq. Vanidad, jactancia y soberbia. 4. f. coloq. Pensamiento o determinación inesperada y extravagante. Le dio la ventolera de sentar plaza.

->ventolina. (De ventola). 1. f. Mar. Viento leve y variable. 2. f. coloq. Arg. y Ur. Racha de viento más o menos fuerte.

->ventor, ra. (De ventar¹). 1. adj. Dicho de un animal: Que, guiado por su olfato y el viento, busca un rastro o huye del cazador. 2. m. perro ventor.

->ventorrero. 1. m. Sitio alto y despejado, muy combatido de los vientos.

->ventorrillo. (Del dim. de ventorro). 1. m. ventorro. 2. m. Bodegón o casa de comidas en las afueras de una población.

->ventorro. 1. m. despect. Venta de hospedaje pequeña o mala.

->ventosa. (Del lat. tardío ventosa). 1. f. Órgano que tienen ciertos animales en los pies, la boca u otras partes del cuerpo, para adherirse o agarrarse, mediante el vacío, al andar o hacer presa. 2. f. Pieza cóncava de material elástico en la cual, al ser oprimida contra una superficie lisa, se produce el vacío, con lo cual queda adherida a dicha superficie. 3. f. Abertura que se hace en algunas cosas para dar paso al aire, y especialmente la que se deja en los puntos más elevados de una cañería. 4. f. Tubo que sirve para ventilación de las atarjeas. 5. f. Med. Vaso o campana, comúnmente de vidrio, que se aplica sobre una parte cualquiera de los tegumentos, enrareciendo el aire en su interior al quemar una cerilla, una estopa, etc. ~ escarificada, o ~ sajada. 1. f. Med. La que se aplica sobre una superficie escarificada o sajada. ~ seca. 1. f. Med. La que se aplica sobre una parte íntegra o no sajada. pegar a alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Sacarle con artificio o engaño dinero u otra cosa. ventoso, sa. (Del lat. ventosus). 1. adj. Que contiene viento o aire. 2. adj. Se dice del día o del tiempo en que hace aire fuerte, y del sitio combatido por los vientos. 3. adj. flatulento (|| que causa flatos). 4. adj. Dicho de un animal: ventor. 5. adj. ant. Vano, presuntuoso, desvanecido. 6. m. Sexto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 19 de febrero y el 20 de marzo.

->ventosear. (De ventoso). 1. intr. Expeler del cuerpo los gases intestinales. U. t. c. prnl.

->ventosidad. (Del lat. ventositas, -atis). 1. f. Cualidad de ventoso (|| flatulento). 2. f. Conjunto de gases intestinales encerrados o comprimidos en el cuerpo, especialmente cuando se

expelen.

->ventoso, sa. (Del lat. ventosus). 1. adj. Que contiene viento o aire. 2. adj. Se dice del día o del tiempo en que hace aire fuerte, y del sitio combatido por los vientos. 3. adj. flatulento (|| que causa flatos). 4. adj. Dicho de un animal: ventor. 5. adj. ant. Vano, presuntuoso, desvanecido. 6. m. Sexto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían, respectivamente, con el 19 de febrero y el 20 de marzo.

->ventrada. (De vientre). 1. f. desus. ventregada.

->ventral. (Del lat. ventralis). 1. adj. Perteneciente o relativo al vientre. V. aorta ventral

->ventrecha. (Del fr. ant. ventresche). 1. f. ventresca.

->ventregada. (De vientre). 1. f. Conjunto de animales pequeños que han nacido de un parto. 2. f. Abundancia de muchas cosas que vienen juntas de una vez.

->ventrera. 1. f. Faja que se pone en el vientre ceñida y apretada. 2. f. Armadura que cubría el vientre.

->ventresca. (Del cat. ventresca). 1. f. Vientre de los pescados.

->ventricular. 1. adj. Anat. Perteneciente o relativo al ventrículo.

->ventrículo. (Del lat. ventriculus). 1. m. Anat. Cavidad del corazón que recibe sangre de una aurícula y la impulsa por el sistema arterial. Su número varía en los distintos grupos animales. 2. m. Anat. Cada una de las cuatro cavidades del encéfalo de los vertebrados. 3. m. Anat. estómago (|| parte del aparato digestivo). 4. m. Anat. Cada una de las dos cavidades que hay entre las cuerdas vocales de los mamíferos, a uno y otro lado de la glotis. ~ succenturiado. 1. m. Anat. Cavidad situada en el extremo posterior del esófago de las aves, en cuyas paredes hay glándulas secretoras de jugos que digieren los alimentos previamente reblandecidos en el buche.

->ventriculografía. (De ventrículo y -grafía). 1. f. Med. Visualización radiográfica de los ventrículos cerebrales por la insuflación de aire.

->ventril. (De vientre). 1. m. Pieza de madera que sirve para equilibrar la viga en los molinos de aceite. 2. m. León. Vara del carro de bueyes a la cual se unce el ganado. 3. m. Pal. Correa que pasa por debajo del vientre de las mulas y se une al yugo.

->ventrílocuo, cua. (Del lat. ventriloquus). 1. adj. Dicho de una persona: Que tiene el arte de modificar su voz de manera que parezca venir de lejos, y que imita las de otras personas o diversos sonidos. U. t. c. s.

->ventriloquia. 1. f. Arte del ventrílocuo.

->ventrisca. 1. f. ventresca.

->ventrón. (De vientre). 1. m. Túnica muscular que cubre el estómago de algunos ruminantes y de la cual se hace el guiso de callos.

->ventroso, sa. (Del lat. ventrosus). 1. adj. Que tiene abultado el vientre.

->ventrudo, da. 1. adj. Que tiene abultado el vientre.

->ventura. (Del lat. ventura, pl. de venturum, lo por venir). 1. f. felicidad. 2. f. suerte. 3. f. Contingencia o casualidad. 4. f. Riesgo, peligro. 5. f. ant. Suceso o lance extraño, aventura. buena ~. 1. f. buenaventura. a la buena ~. 1. loc. adv. Sin determinado objeto ni designio; a lo que depare la suerte. a la ~. 1. loc. adv. a la buena ventura. 2. loc. adv. a ventura. a ~. 1. loc. adv. Denota que algo se expone a la contingencia de que suceda mal o bien. la ~ de García. 1. expr. irón. U. para dar a entender que a alguien le sucedió algo al contrario de lo que deseaba. por ~. 1. loc. adv. quizá. probar ~. 1. loc. verb. probar fortuna. venturo, ra. (Del lat. venturus, part. fut. act. de venire, venir). 1. adj. Que ha de venir o de suceder.

->venturado, da. 1. adj. Que tiene buena ventura.

->venturanza. 1. f. Buena ventura.

->venturero, ra. 1. adj. Dicho de una persona: Que anda vagando, ociosa y sin ocupación u oficio, pero dispuesta a trabajar en lo que le saliere. 2. adj. Que tiene buena ventura. 3. adj. Aficionado a probar ventura. U. t. c. s. 4. adj. ant. Casual o contingente. 5. m. Burg. Pieza de madera de hilo de 18 pies de longitud, con una escuadría de 6,5 pulgadas de tabla por 4,5 de canto.

->venturina. (Del it. venturina). 1. f. Cuarzo pardo amarillento con láminas de mica dorada en su masa. ~ artificial. 1. f. Vidrio de color rojizo fundido con limaduras de cobre, que se emplea en joyería.

->venturo, ra. (Del lat. venturus, part. fut. act. de venire, venir). 1. adj. Que ha de venir o de suceder.

->venturosamente. 1. adv. m. De manera venturosa.

->venturoso, sa. 1. adj. Que tiene buena suerte. 2. adj. Borrascoso, tempestuoso. 3. adj. Que implica o trae felicidad.

->venus. (De Venus, diosa mitológica de la hermosura). 1. f. Representación plástica de la diosa Venus. 2. f. Cada una de las estatuillas prehistóricas femeninas elaboradas en piedra, marfil o hueso. 3. f. Mujer muy hermosa. 4. f. Deleite sexual o acto carnal. 5. f. Alq. cobre (|| metal). V. aguja de Venus monte de Venus ombligo de Venus

->venusiano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo al planeta Venus.

->venusino1, na. (Del lat. Venusinus). 1. adj. Natural de Venusia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de Italia. 3. m. por antonom. El poeta latino Horacio. ORTOGR. Escr. con may. inicial. venusino2, na. 1. adj. poét. Pertenciente o relativo a la diosa Venus.

->venusterio. 1. m. Perú. En las cárceles, habitación especial en que las personas presas tienen relaciones sexuales con la pareja visitante.

->venustez. 1. f. Hermosura perfecta o muy agraciada.

->venustidad. (De venusto). 1. f. Hermosura perfecta o muy agraciada.

->venusto, ta. (Del lat. venustus, de Venus). 1. adj. Hermoso y agraciado.

->ver (1). (Del lat. videre). 1. tr. Percibir por los ojos los objetos mediante la acción de la luz. 2. tr. Percibir algo con cualquier sentido o con la inteligencia. 3. tr. Observar, considerar algo. 4. tr. Reconocer con cuidado y atención algo, leyéndolo o examinándolo. 5. tr. Visitar a alguien o estar con él para tratar de algún asunto. 6. tr. Atender o ir con cuidado y tiento en lo que se ejecuta. 7. tr. Experimentar o reconocer por el hecho. 8. tr. Considerar, advertir o reflexionar. 9. tr. Prevenir las cosas del futuro; anteverlas o inferirlas de lo que sucede en el presente. Estoy viendo que mi hermano llega mañana sin avisar. 10. tr. Conocer, juzgar. 11. tr. U. para remitir, quien habla o escribe, a otra ocasión, algún tema que entonces se toca de paso, o bien para aludir a algo de que ya se trató. Como en su lugar veremos. 12. tr. Examinar o reconocer si algo está en el lugar que se cita. 13. tr. Intentar, tratar de realizar algo. Ver DE hacer algo. 14. tr. Dicho de un lugar: Ser escenario de un acontecimiento. Este teatro ha visto muchos éxitos y fracasos. 15. tr. Der. Dicho de un juez: Asistir a la discusión oral de un pleito o causa que ha de sentenciar. 16. prnl. Estar en sitio o postura a propósito para ser visto. 17. prnl. Hallarse constituido en algún estado o situación. Verse pobre, abatido, agasajado. 18. prnl. Dicho de una persona: Avistarse con otra para algún asunto. 19. prnl. Representarse material o inmaterialmente la imagen o semejanza de algo. Verse al espejo. 20. prnl. Dicho de una cosa: Darse a conocer, o conocerse tan clara o patentemente como si se estuviera viendo. 21. prnl. Estar o hallarse en un sitio o lance. Cuando se vieron en el puerto, no cabían de gozo. 22. prnl. coloq. verse las caras. Me veré CON ese indeseable. ¶ MORF. Conjug. modelo; part. irreg. visto. adiós, y veámonos. 1. expr. U. para despedirse, citándose para otra ocasión. allá veremos. 1. expr. veremos (|| mostrando duda de que algo se realice). al ~. 1. loc. adv. U. en algunos juegos de naipes para explicar que a un partido solo le falta el último tanto, y por eso lleva hecho el envite el contrario, y le queda el reconocer o ver las cartas para admitirlo. a más ~. 1. expr. coloq. hasta la vista. aquí donde me, o le ves, veis, ve usted, o ven ustedes. 1. exprs. coloqs. U. para denotar que alguien va a decir de sí mismo o de otra persona algo que no es de presumir. Aquí donde usted me ve, soy noble por los cuatro costados. a ~. 1. expr. U. para pedir algo que se quiere reconocer o ver. 2. expr. U. para expresar extrañeza. 3. expr. coloq. a ver, veamos. a ~ si. 1. expr. U., seguida de un verbo, para denotar curiosidad, expectación o interés. 2. expr. Denota temor o sospecha. 3. expr. Expresa mandato. A ver si te estás quieto. a ~, veamos. 1. expr. coloq. Explica la determinación de esperar que el suceso patentice la certidumbre de algo o la eventualidad de un suceso. había que ~. 1. expr. U. para ponderar algo notable. Había que ver lo elegantes que estaban. habrase visto. 1. loc. interj. U. para expresar reproche ante un mal proceder in-

esperado. hasta más ~. 1. expr. coloq. a más ver. hay que ~. 1. expr. U. para ponderar algo notable. ¡Hay que ver cómo han crecido estos niños! 2. expr. U., sin complemento, como exclamación ponderativa. ni quien tal vio. 1. expr. coloq. U. para reforzar la negación de algo. si te he visto, o si te vi, no me acuerdo, o ya no me acuerdo. 1. exprs. U. para manifestar el despego con que los ingratos suelen pagar los favores que recibieron. te veo, o te veo venir. 1. exprs. coloqs. U. para advertir a alguien que adivinamos su intención. ~ alguien para lo que ha nacido. 1. loc. verb. coloq. mirar para lo que ha nacido. veremos. 1. expr. U. para diferir la resolución de algo, sin concederlo ni negarlo. 2. expr. U. para manifestar la duda de que se realice o resulte algo. Te aseguro que vendrá, veremos. ~las venir. 1. loc. verb. coloq. Jugar al monte. 2. loc. verb. coloq. ver venir. El muy ladino está entre los dos partidos a verlas venir. ~ para creer, o ~ y creer. 1. exprs. U. para manifestar que no se quiere creer algo solo por oídas, por ser tal que solo viéndolo se puede creer. ~se alguien en ello. 1. loc. verb. Considerar o reflexionar algo para su resolución, ejecución o concesión. ~se negro alguien. 1. loc. verb. coloq. Hallarse en grande afán, fatiga o apuro para ejecutar algo. ~se y desearse alguien. 1. loc. verb. coloq. Costarle mucho cuidado, fatiga o afán ejecutar o conseguir algo. ~ venir. 1. loc. verb. Esperar para la resolución de algo la determinación o intención de alguien, o el suceso futuro. ya se ve. 1. expr. U. para manifestar asentimiento. V. cosa de verver2. 1. m. Sentido de la vista. 2. m. Parecer o apariencia de las cosas materiales o inmateriales. Tener buen ver. Tener otro ver. a mi, tu, su, etc. ~. 1. locs. advs. Según el parecer o dictamen de alguien.

->vera effigies. (Loc. lat.). 1. f. Imagen verdadera de alguien o algo.

->vera (1). (Del celtolat. viria, anillo, círculo). 1. f. orilla. 2. f. Sal. y Zam. Faja pintada en la parte inferior de una pared, friso. a la ~. 1. loc. adv. a la orilla. 2. loc. adv. Al lado próximo. vera (2). 1. f. Árbol americano, de la familia de las Cigofiláceas, semejante al guayaco, con madera muy dura y pesada y de color rojizo oscuro. vero2, ra. (Del lat. verus). 1. adj. desus. verdadero. de vero. 1. loc. adv. ant. de veras.

->veracidad. (Del lat. veracitas, -atis). 1. f. Cualidad de veraz.

->veracruzano, na. 1. adj. Natural de Veracruz. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado o ciudad de México.

->veramente. (De vero2). 1. adv. m. desus. Con verdad, verdaderamente.

->veranada. 1. f. Temporada de verano, respecto de los ganados.

->veranadero. 1. m. Sitio donde en verano pastan los ganados.

->veranar. (De verano). 1. intr. Pasar el verano en alguna parte.

->veranda. (Del ingl. de la India verandah, y este del hindi varanda). 1. f. Galería, porche o mirador de un edificio o jardín.

->veraneante. (Del ant. part. act. de veranear). 1. adj. Que veranea. U. m. c. s.

->veranear. 1. intr. Pasar las vacaciones de verano en lugar distinto de aquel en que habitualmente se reside.

->veraneo. 1. m. Acción y efecto de veranear. 2. m. Sitio donde algunos animales pasan el verano.

->veranero, ra. 1. adj. Ven. veraniego (|| perteneciente al verano). 2. m. Lugar donde algunos animales pasan el verano. 3. f. Col. y Pan. buganvilia.

->veraniego, ga. 1. adj. Perteneciente o relativo al verano. 2. adj. Dicho de una persona: Que en tiempo de verano suele ponerse loco o enfermo. 3. adj. Ligero, de poco fuste.

->veranillo. (Del dim. de verano). 1. m. Tiempo breve en que, en España, suele hacer calor durante el otoño. El veranillo de San Miguel, el de San Martín. ~ de San Juan. 1. m. Am. Mer. Tiempo breve de calor o de sequía que, en América del Sur, suele presentarse a fines de junio. 2. m. Arg. y Chile. Período corto de bienestar.

->veranito. ~ de San Juan. 1. m. Am. Mer. veranillo de San Juan. En Argentina y Chile, u. t. en sent. fig.

->verano. (Del lat. vulg. veranum [tempus]). 1. m. estío. 2. m. En el Ecuador, donde las estaciones no son sensibles, temporada de sequía, que dura aproximadamente unos seis meses, con algunas intermitencias y alteraciones. 3. m. Época más calurosa del año, que en el hemisferio septentrional comprende los meses de junio, julio y agosto. En el hemisferio austral corresponde a los meses de diciembre, enero y febrero. 4. m. Pal. y Vall. recolección (|| cosecha de frutos). 5. m. coloq. Arg. y Ur. vergüenza (|| turbación del ánimo). PASAR UN verano. 6. m. ant. primavera. de ~. 1. expr. coloq. U. para desentenderse de algo. V. hora de veranohorario de veranonube de verano

->veras. (Del lat. veras, acus. pl. f. de verus, verdadero). 1. f. pl. Realidad, verdad en lo que se dice o hace. 2. f. pl. Eficacia, fervor y actividad con que se ejecuta o desea algo. de ~. 1. loc. adv. Con verdad. 2. loc. adv. Con formalidad, eficacia o empeño. hablar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Comenzar a enfadarse.

->verascopio. (Marca reg.). 1. m. Aparato fotográfico para tomar vistas estereoscópicas.

->verato, ta. 1. adj. Natural de la Vera de Plasencia, en la provincia de Cáceres, en España. U. t. c. s.

->veratrina. 1. f. Quím. Alcaloide contenido en la cebadilla. Forma un polvo blanco, cristalino, de sabor acre y cáustico.

->veraz. (Del lat. verax, -acis). 1. adj. Que dice, usa o profesa siempre la verdad.

->verba. (Del fr. verve). 1. f. Labia, locuacidad.

->verbal. (Del lat. verbalis). 1. adj. Que se refiere a la palabra, o se sirve de ella. Memoria verbal. Expresión verbal. 2. adj. Que se hace o estipula solo de palabra, y no por escrito. In-

juría, contrato verbal. 3. adj. Gram. Perteneciente o relativo al verbo. 4. adj. Gram. de verbal. 5. adj. Ling. Dicho de un sintagma o de una frase: Que tiene por núcleo un verbo. V. ceguera verbal grupo verbal juicio verbal locución verbal nota verbal perífrasis verbal predicado verbal sintagma verbal

->verbalismo. 1. m. Propensión a fundar el razonamiento más en las palabras que en los conceptos. 2. m. Procedimiento de enseñanza en que se cultiva con preferencia la memoria verbal.

->verbalista. 1. adj. Perteneciente o relativo al verbalismo.

->verbalización. 1. f. Acción y efecto de verbalizar.

->verbalizar. 1. tr. Expresar una idea o un sentimiento por medio de palabras.

->verbalmente. 1. adv. m. De palabra, oralmente. 2. adv. m. Por medio de palabras.

->verbasco. (Del lat. *verbascum*). 1. m. gordolobo.

->verbena. (Del lat. *verbena*). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Verbenáceas, con tallo de seis a ocho decímetros de altura, erguido y ramoso por arriba, hojas ásperas y hendidas, flores de varios colores, terminales y en espigas largas y delgadas, y fruto seco con dos o cuatro divisiones y otras tantas semillas. Es común en España. 2. f. Fiesta popular con baile que se celebra por la noche, al aire libre y, normalmente, con motivo de alguna festividad. coger alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Madrugar mucho para irse a pasear, principalmente en las mañanas de San Juan y de San Pedro. V. noche de verbena

->verbenáceo, a. 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, arbustos y árboles, de tallos y ramas casi siempre cuadrangulares, hojas opuestas y verticiladas y sin estípulas, flores en racimo, espiga, cabezuela o cima, y fruto capsular o drupáceo con semillas sin albumen; p. ej., la verbena, la hierba luisa y el sauzgatillo. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->verbenear. (Del ant. *vierben*, y este del lat. vulg. **vermen*, -inis, var. del lat. *vermis*, gusano). 1. intr. Gusanear, hormigear, bullir. 2. intr. Dicho de personas o cosas: Abundar, multiplicarse en un paraje.

->verbenero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo a las verbenas populares. 2. adj. Dicho de una persona: Aficionada a las verbenas. U. t. c. s. 3. adj. Alegre, movido, multicolor. 4. adj. Dicho de una persona: Bulliciosa, de ánimo festivo. U. t. c. s. 5. m. y f. Profesional que trabaja en las diversas actividades de una verbena.

->verberación. (Del lat. *verberatio*, -onis). 1. f. Acción y efecto de verberar.

->verberar. (Del lat. *verberare*). 1. tr. Azotar, fustigar, castigar con azotes. U. t. c. prnl. 2. tr. Azotar el viento o el agua en alguna parte.

->verbi gratia. (Loc. lat.; literalmente, 'por gracia de la palabra'). 1. loc. adv. por ejemplo.

->verbigracia. (Del lat. verbi gratia). 1. m. ejemplo (|| hecho, texto o cláusula que se cita para autorizar un aserto). 2. adv. por ejemplo.

->verbo. (Del lat. verbum). 1. m. Sonido o sonidos que expresan una idea. 2. m. terno (|| voto, juramento). Echar verbos 3. m. Segunda persona de la Santísima Trinidad. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. m. Gram. Clase de palabras que puede tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto. ~ activo. 1. m. Gram. Antiguamente, verbo transitivo. ~ adjetivo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, cualquiera de los verbos, exceptuando ser, el único sustantivo. ~ auxiliar. 1. m. Gram. El que se emplea en la formación de la voz pasiva, de los tiempos compuestos y de las perífrasis verbales; p. ej., haber, ser. ~ causativo. 1. m. Gram. verbo factitivo. ~ copulativo. 1. m. Gram. Aquel que, junto con el atributo, forma el predicado nominal de una oración. ~ defectivo. 1. m. Gram. Aquel que no se usa en todos los modos, tiempos o personas; p. ej., abolir, soler. ~ deponente. 1. m. Gram. verbo latino que, con significación de activo, se conjuga por la voz pasiva. 2. m. En español, u. a veces para referirse a verbos intransitivos cuyo participio se usa como el de los transitivos. La gente nacida en Madrid ~ determinado. 1. m. Gram. Antiguamente, el regido por otro, formando oración con él. ~ determinante. 1. m. Gram. Antiguamente, el que rige a otro formando oración con él; p. ej., en quiero venir, quiero es el verbo determinante y venir el determinado. ~ factitivo. 1. m. Gram. verbo, o perífrasis verbal, cuyo sujeto no ejecuta por sí mismo la acción, sino que la hace ejecutar por otro. ~ frecuentativo. 1. m. Gram. verbo iterativo. ~ impersonal. 1. m. Gram. El que se emplea generalmente en la tercera persona de singular de todos los tiempos y modos, simples y compuestos, y en infinitivo y gerundio, sin referencia ninguna a sujeto léxico elíptico o expreso. ~ incoativo. 1. m. Gram. El que indica el comienzo de una acción; p. ej., florecer. ~ intransitivo. 1. m. Gram. El que se construye sin complemento directo; p. ej., nacer, morir, correr. ~ irregular. 1. m. Gram. El que se conjuga alterando o combinando la raíz, el tema o las desinencias de la conjugación regular; p. ej., acertar, caber, ir. ~ iterativo. 1. m. Gram. El que expresa una acción que se compone de acciones repetidas; p. ej., besuquear, pisotear, tirotear. ~ neutro. 1. m. Gram. Antiguamente, verbo intransitivo. ~ pasivo. 1. m. Gram. En la gramática latina, el que se conjuga como activo con significado pasivo; p. ej., exsulo, 'ser desterrado'. ~ pronominal. 1. m. Gram. Antiguamente, verbo pronominal. ~ pronominal. 1. m. Gram. El que se construye en todas sus formas con un pronombre átono que concuerda con el sujeto y que no desempeña ninguna función sintáctica oracional. Algunos verbos son exclusivamente pronominales, como arrepentirse, y otros adoptan determinados matices significativos o expresivos en las formas reflexivas; p. ej., caer o morir. ~ recíproco. 1. m. Gram. Tradicionalmente, aquel que denota reciprocidad o cambio mutuo de acción entre dos o más personas, animales o cosas, llevando siempre por complemento un pronombre; p. ej., Pedro y Juan se tutean. El agua y el fuego se repelen. Vosotros os odiáis.

~ reflejo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, verbo pronominal. ~ reflexivo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que se construye con un pronombre reflexivo átono. Tú te peinas ~ regular. 1. m. Gram. El que se ajusta en su conjugación al modelo que se fija como propio de esa conjugación. Amar, temer, partir ~ reiterativo. 1. m. Gram. verbo iterativo. ~ semideponente. 1. m. Gram. verbo latino que se conjuga por la voz activa en los tiempos de presente y en los de perfecto por la voz pasiva, pero con significado activo; p. ej., audeo, fido. ~ sustantivo. 1. m. Gram. Tradicionalmente, verbo copulativo ser, único con idea de esencia o sustancia, sin denotar, como los demás verbos, otros atributos o modos de ser. ~ terciopersonal. 1. m. Gram. Tradicionalmente, el que se construye solo en tercera persona de singular y plural; p. ej., ocurrir. ~ transitivo. 1. m. Gram. El que se construye con complemento directo; p. ej., amar a Dios, decir la verdad. ~ unipersonal. 1. m. Gram. verbo impersonal. en un ~. 1. loc. adv. coloq. Sin dilación, sin demora, en un instante.

->verborragia. 1. f. Verbosidad excesiva.

->verborrea. 1. f. coloq. Verbosidad excesiva.

->verbosidad. (Del lat. verbositas, -atis). 1. f. Abundancia de palabras en la elocución.

->verboso, sa. 1. adj. Abundante y copioso de palabras.

->verdacho. 1. m. Arcilla teñida naturalmente de color verde claro por el silicato de hierro, que se usa para la pintura al temple.

->verdad. (Del lat. veritas, -atis). 1. f. Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente. 2. f. Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa. 3. f. Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna. 4. f. Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente. 5. f. Cualidad de veraz. Hombre de verdad 6. f. Expresión clara, sin rebozo ni lisonja, con que a alguien se le corrige o reprende. U. m. en pl. Cayetano le dijo dos verdades 7. f. realidad (|| existencia real de algo). ~ de Perogrullo. 1. f. coloq. perogrullada. ~ moral. 1. f. verdad (|| conformidad de lo que se dice con lo que se piensa). la pura ~. 1. f. La verdad indubitable, clara y sin tergiversación. una ~ como un templo. 1. f. coloq. Aquella que es evidente, o la que se tiene por tal. ~es como puños. 1. f. pl. coloq. verdades evidentes. a decir ~. 1. expr. a la verdad. ajeno de ~. 1. loc. adj. Contrario a ella. a la ~. 1. loc. adv. U. para asegurar la certeza y realidad de algo. a mala ~. 1. loc. adv. Con engaño, con artificio. bien es ~. 1. expr. U. contraponiendo algo a otra cosa, como que no impide o estorba el asunto, o para exceptuarlo de una regla general. decir a alguien las cuatro ~es, o las ~es del barquero. 1. locs. verbs. coloqs. Decirle sin rebozo ni miramiento alguno cosas que le amarguen. de ~. 1. loc. adv. a la verdad. 2. loc. adv. de veras. en ~. 1. loc. adv. verdaderamente. U. m. repetida. es ~ que. 1. expr. bien es verdad. faltar alguien a la ~. 1. loc. verb. Decir lo contrario de lo que se sabe. la ~ amarga. 1. expr. U. para significar el disgusto que causa a alguien el que le pongan de manifiesto sus desaciertos o

defectos. por cierto y por ~. 1. expr. U. para asegurar y confirmar la realidad de lo que se dice. si va a decir ~. 1. expr. U. por quien habla para significar que va a explicar con toda lisura y sinceridad lo que sabe o siente. tratar alguien ~. 1. loc. verb. Profesarla, decirla. ¿verdad? 1. expr. Busca el asentimiento del interlocutor. ~ es que. 1. expr. bien es verdad. ~ sabida y buena fe guardada. 1. expr. Der. U. como norma tradicional en la interpretación y ejecución de los contratos, y señaladamente en los mercantiles. V. boca de verdadesla hora de la verdad

->verdaderamente. 1. adv. m. Con toda verdad o con verdad.

->verdadero, ra. 1. adj. Que contiene verdad. 2. adj. Real y efectivo. 3. adj. Ingenuo, sincero. 4. adj. Que dice siempre verdad. V. agnación verdaderaanomalía verdaderacostilla verdaderamediodía verdaderomovimiento verdaderotiempo solar verdaderotiempo verdadero

->verdal. (De verde). 1. adj. Dicho de una fruta: Que tiene color verde aun después de madura. Ciruela verdal. 2. adj. Se dice de los árboles que las producen. V. ciruela verdal

->verdasca. 1. f. Vara o ramo delgado, ordinariamente verde.

->verdascazo. 1. m. Golpe dado con una verdasca.

->verde. (Del lat. viridis). 1. adj. De color semejante al de la hierba fresca, la esmeralda, el cardenillo, etc. Es el cuarto color del espectro solar. U. t. c. s. 2. adj. En contraposición a seco, se dice de los árboles y las plantas que aún conservan alguna savia. 3. adj. Dicho de la leña: Recién cortada del árbol vivo. 4. adj. Dicho de una legumbre: Que se consume fresca, para diferenciarla de la que se guisa seca. Judías, habas verdes 5. adj. Que aún no está maduro. 6. adj. U., junto con algunos sustantivos, para referirse a un color parecido al de las cosas que estos designan. Verde mar Verde botella Verde oliva Verde esmeralda 7. adj. En algunos oficios, como la alfarería y la albañilería, se dice de las labores hechas con materiales húmedos mientras no se secan. 8. adj. Se dice del vino por cuyo sabor áspero se conoce que al hacerlo se mezcló uva agraz con la madura. 9. adj. Se dice de los primeros años de la vida y de la juventud. 10. adj. Dicho de una cosa: Que está en los principios y a la cual falta mucho para perfeccionarse. 11. adj. Dicho de una persona: Inexperta y poco preparada. 12. adj. Dicho de un cuento, de una comedia, de una poesía, etc.: Libres, indecentes, obscenos. 13. adj. Dicho de una persona: Que conserva inclinaciones galantes impropias de su edad o de su estado. Viejo verde Viuda verde 14. adj. Se dice del lugar destinado a parque o jardín y en el que no se puede edificar. Zona, espacio verde 15. adj. Se dice de ciertos partidos ecologistas y de sus miembros. 16. m. Alcacer y demás hierbas que se siegan en verde y las consume el ganado sin dejarlas secar. 17. m. follaje (|| conjunto de hojas de los árboles y de otras plantas). 18. m. coloq. Cuba. dólar (|| unidad monetaria de los Estados Unidos). 19. m. pl. Pastos del campo para el ganado. ~ de montaña, o ~ de tierra. 1. m. Carbonato de cobre terroso y de color verde claro. darse alguien un ~. 1. loc. verb. coloq. Hacer algo hasta la

saciedad. meter en ~. 1. loc. verb. Dar a las caballerías el alcacer o forraje. poner ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Colmarlo de improperios o censurarlo acremente. V. bolón de verdecaparrosa verdecarnero verdeceniza verdecenizas verdeschile verdecinturón verdecobre verdecuero en verdehabas verdeslibro verdeluz verdemalaquita verdemate verdeola verdeoro verdeoronja verdepasto verdepico verdeplátano verderayo verdesalsa verdeseda verde tapete verdeté verdetierra verdetomate verdevino verdevitriolo verdezona verde

->verdea. 1. f. Vino de color verdoso.

->verdear. 1. intr. Dicho de una cosa: Mostrar el color verde que en sí tiene. 2. intr. Dicho del color: Tirar a verde. 3. intr. Dicho de una cosa: Ir tomando color verde. 4. intr. Dicho del campo: Empezar a brotar plantas en él. 5. intr. Dicho de un árbol: Cubrirse de hojas y tallos. 6. tr. Córdoba y Sev. Coger la aceituna para consumirla como fruto.

->verdeceladón o verdeceledón. (Del fr. vert-céladon). 1. m. Color verde claro que se da a ciertas telas en los países de Levante, tiñéndolas primero de azul bajo y después de amarillo.

->verdeceladón o verdeceledón. (Del fr. vert-céladon). 1. m. Color verde claro que se da a ciertas telas en los países de Levante, tiñéndolas primero de azul bajo y después de amarillo.

->verdecer. (Del lat. viridescere). 1. intr. Dicho de la tierra o los árboles: Reverdecer, cubrirse de verde. MORF. conjug. c. agradecer.

->verdecillo. (Del dim. de verde). 1. m. verderón1.

->verdegal. 1. m. Sitio donde verdea el campo.

->verdegay. 1. adj. De color verde claro. U. t. c. s.

->verdeguear. 1. intr. verdear.

->verdejo, ja. (Del dim. de verde). 1. adj. verdal. Higos verdejos. V. uva verdeja

->verdel. (De verde). 1. m. caballa. 2. m. coloq. Ál. verderón1.

->verdemar. 1. m. Color semejante al verdoso que suele tomar el mar. U. t. c. adj.

->verdemontaña. 1. m. Carbonato de cobre terroso de color verde. 2. m. Color verde claro que se hace de este mineral.

->verdeo. (De verde). 1. m. Recolección de las aceitunas antes de que maduren para consumirlas después de aderezadas o encurtidas. V. aceituna de verdeo

->verderol (1). 1. m. verderón1.verderol2. 1. m. verderón2.

->verderón (1). (Del lat. vireo, -onis, por infl. de verde). 1. m. Ave canora del orden de las Paseriformes, del tamaño y forma del gorrión, con plumaje verde y manchas amarillentas en las remeras principales y en la base de la cola. verderón2. 1. m. berberecho.verderón3, na. 1. adj. Verde o verdoso.

->verdete. (Del dim. de verde). 1. m. cardenillo (|| mezcla de acetatos básicos de cobre). 2. m. Color verde claro hecho con el acetato o el carbonato de cobre, que se emplea en pintura y en tintorería.

->verdevejiga. 1. m. Compuesto de hiel de vaca y sulfato de hierro, de color verde oscuro, que, conservado en vejigas, se usa en la pintura.

->verdezuela. (De verde). 1. f. Ál. colleja (1).

->verdezuelo. (De verde). 1. m. verderón1.

->verdial. 1. adj. And. Se dice de una variedad de aceituna alargada que se conserva verde aun madura. 2. m. Cierta clase de canto flamenco. U. m. en pl.

->verdiano. 1. adj. Perteneiente o relativo a Giuseppe Verdi o a su obra. 2. adj. Característico de este músico italiano o de su obra. 3. adj. Partidario de la música de Verdi. U. t. c. s.

->verdígón. 1. m. And. Molusco parecido a la almeja, de concha de color verdoso.

->verdín. 1. m. Primer color verde que tienen las hierbas o plantas que no han llegado a sazón. 2. m. Estas mismas hierbas o plantas que no han llegado a sazón. 3. m. Capa verde de plantas criptógamas, que se cría en las aguas dulces, principalmente en las estancadas, en las paredes y lugares húmedos y en la corteza de algunos frutos, como el limón y la naranja, cuando se pudren. 4. m. cardenillo (|| mezcla de acetatos básicos de cobre). 5. m. tabaco verdín.

->verdina. 1. f. V. verdino.verdino, na. 1. adj. Muy verde o de color verdoso. 2. f. Primer color verde de las plantas nacientes.

->verdinal. 1. m. Parte que en una pradera agostada se conserva verde por la humedad natural del terreno.

->verdinegro, gra. 1. adj. De color verde oscuro.

->verdino, na. 1. adj. Muy verde o de color verdoso. 2. f. Primer color verde de las plantas nacientes.

->verdinoso, sa. 1. adj. verdoso.

->verdiñal. (De verde). V. pera verdiñal

->verdiseco, ca. 1. adj. Medio seco.

->verdolaga. (Del mozár. berdiláqaš, y este del lat. portulaca, infl. por verde y el mozár. yiláqa, aulaga). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Portulacáceas, con tallos tendidos, gruesos, jugosos, de tres a cuatro decímetros de largo; hojas sentadas, carnosas, casi redondas, verdes por el haz y blanquecinas por el envés, flores amarillas, y fruto capsular con semillas menudas y negras. Es planta hortense y se usa como verdura. 2. f. verdura (|| hortaliza). U. m. en pl. como ~ en huerto. 1. loc. adv. U. para referirse a quien está o se pone a sus anchas.

->verdón. (De verde). 1. m. verderón1. 2. m. Cuba. mariposa (|| pájaro). 3. m. germ. campo (|| terreno fuera de poblado).

->verdor. 1. m. Color verde vivo de las plantas. 2. m. Color verde. 3. m. Vigor, lozanía, fortaleza. 4. m. Edad de la mocedad o juventud. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.

->verdoso, sa. 1. adj. Que tira a verde.

->verdoyo. 1. m. verdín (|| primer color verde de las plantas nacientes).

->verdugada. 1. f. Arq. verdugo (|| hilada horizontal de ladrillos).

->verdugado. (Por el verdugo, renuevo o vástago, con que en un principio se formaron estas armazones). 1. m. Vestidura que las mujeres usaban debajo de las basquiñas, para ahuecarlas. V. aguja de verdugado

->verdugal. 1. m. Monte bajo que, después de quemado o cortado, se cubre de verdugos o renuevos.

->verdugazo. 1. m. Golpe dado con el verdugo (|| azote).

->verdugo. (De or. inc.). 1. m. Renuevo o vástago del árbol. 2. m. Estoque muy delgado. 3. m. Azote hecho de cuero, mimbre u otra materia flexible. 4. m. Roncha larga o señal que levanta el golpe del azote. 5. m. Ministro de justicia que ejecuta las penas de muerte y en lo antiguo ejecutaba otras corporales, como la de azotes, el tormento, etc. 6. m. Persona muy cruel o que castiga demasiado y sin piedad. 7. m. Cosa que atormenta o molesta mucho. 8. m. Aro de sortija. 9. m. alcaudón. 10. m. Vestidura armada o rígida que se ponía debajo de las basquiñas para ahuecarlas. 11. m. Gorro de lana que ciñe cabeza y cuello, dejando descubiertos los ojos, la nariz y la boca. 12. m. Hilada horizontal, doble o sencilla, de ladrillo en una fábrica de tierra o mampostería. 13. m. Moldura convexa de perfil semicircular. 14. m. Cantb. y León. Pieza de madera que en la carreta va colocada entre el eje y el larguero del tablero. 15. m. Ec. U. c. insulto muy grosero.

->verdugón. (Del aum. de verdugo). 1. m. verdugo (|| renuevo del árbol). 2. m. verdugo (|| roncha que levanta el golpe del azote).

->verduguear. 1. tr. coloq. Arg. Atormentar a alguien, humillarlo.

->verduguillo. (Del dim. de verdugo). 1. m. Especie de roncha que suele levantarse en las hojas de algunas plantas. 2. m. Navaja para afeitar, más estrecha y algo más pequeña que las regulares. 3. m. verdugo (|| estoque muy delgado). 4. m. arete. 5. m. Listón de madera de mediacaña. 6. m. Mar. galón (|| listón de madera del costado de la embarcación).

->verdulería. 1. f. Tienda o puesto de verduras. 2. f. coloq. obscenidad.

->verdulero, ra. 1. m. y f. Persona que vende verduras. 2. f. coloq. Mujer descarada y ordinaria. V. boca de verdulero

->verdura. 1. f. Color verde, verdor. 2. f. Hortaliza, especialmente la de hojas verdes. 3. f. Follaje que se pinta en lienzos y tapicerías. 4. f. obscenidad.

->verusco, ca. 1. adj. Que tira a verde oscuro.

->verecundia. 1. f. vergüenza.

->verecundo, da. (Del lat. verecundus). 1. adj. Que se avergüenza.

->vereda. (Del b. lat. vereda, camino, vía). 1. f. Camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados. 2. f. Vía pastoril para los ganados trashumantes, que, según la legislación de la Mesta, es, como mínimo, de 25 varas de ancho. 3. f. Orden o aviso que se despacha para hacer saber algo a un número determinado de lugares que están en un mismo camino o a poca distancia. 4. f. Camino que hacen los regulares por determinados pueblos, de orden de los preladados, para predicar en ellos. 5. f. coloq. Ál. prestación personal. 6. f. Am. Mer. Acera de una calle o plaza. 7. f. Col. Sección administrativa de un municipio o parroquia. hacer a alguien entrar en ~, o por ~. 1. locs. verbs. coloqs. Obligarle al cumplimiento de sus deberes. meter a alguien en ~. 1. loc. verb. coloq. hacer entrar en vereda.

->veredario, ria. (Del lat. veredarius). 1. adj. ant. Se decía de las postas o postillones y de los caballos de alquiler.

->veredero. (De vereda). 1. m. Enviado con despachos u otros documentos para notificarlos, publicarlos o distribuirlos en uno o varios lugares.

->veredicto. (Del lat. vere, con verdad, y dictus, dicho). 1. m. Fallo pronunciado por un jurado. 2. m. Parecer, dictamen o juicio emitido reflexiva y autorizadamente. ~ de inculpabilidad. 1. m. El que pronuncia el jurado descargando al reo de todos los capítulos de la acusación.

->verga (1). (Del lat. virga). 1. f. pene. 2. f. Arco de acero de la ballesta. 3. f. vara (|| palo largo y delgado). 4. f. Tira de plomo con ranuras en los cantos, que sirve para asegurar los vidrios de las ventanas. 5. f. Mar. Percha labrada convenientemente, a la cual se asegura el grátil de una vela. 6. f. Ven. vergajo. 7. f. ant. vara (|| rama delgada). ~ seca. 1. f. Mar. La mayor del palo mesana, que no lleva vela. ~ toledana. 1. f. Medida antigua equivalente a dos codos. verga. 1. interj. vulg. El Salv. y Ven. U. para expresar sorpresa, protesta, disgusto o rechazo. ~s en alto. 1. loc. adv. Mar. Denota que la embarcación está pronta y expedita para navegar. verga (2). V. uva verga

->vergaceo. 1. m. coloq. El Salv. y Hond. pelea. 2. m. Hond. alboroto (|| desorden).

->vergajazo. 1. m. Golpe dado con un vergajo.

->vergajo. 1. m. Verga del toro, que después de cortada, seca y retorcida, se usa como látigo.

->vergatarío, ria. 1. adj. vulg. Ven. Dicho de una persona: Que se destaca o sobresale por alguna cualidad, sobre todo por su valor o su fuerza. 2. adj. vulg. Ven. Dicho de una cosa: óptima.

- >vergazal. 1. m. malson. El Salv., Hond. y Nic. montón (|| número considerable).
- >vergazo. 1. m. Cuba, El Salv. y Nic. golpe (|| acción y efecto de golpear). 2. m. El Salv. Gran cantidad de cosas.
- >vergé. (Del fr. vergé, de verge). V. papel vergé
- >vergel. (Del prov. vergier). 1. m. Huerto con variedad de flores y árboles frutales.
- >vergelero. 1. m. p. us. Hombre que tiene a su cargo un vergel.
- >vergeta. (Del fr. vergette, de verge, y este del lat. virga). 1. f. Varita delgada. 2. f. Heráld. Palo más estrecho que el ordinario.
- >vergeteado. (De vergeta). V. escudo vergeteado
- >vergoloteo. 1. m. coloq. Hond. desorden (|| perturbación del orden).
- >vergón, na. 1. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: De carácter y trato amable. U. t. c. s. 2. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una cosa: magnífica (|| excelente).
- >vergonzante. 1. adj. Que tiene vergüenza. Se dice regularmente de quien pide limosna con cierto disimulo o encubriéndose.
- >vergonzosamente. 1. adv. m. De modo vergonzoso.
- >vergonzoso, sa. 1. adj. Que causa vergüenza. 2. adj. Que se avergüenza con facilidad. U. t. c. s. 3. m. Especie de armadillo, con el cuerpo y la cola cubiertos de escamas y las orejas desnudas y redondas. V. mimosa vergonzosapartes vergonzosas
- >vergoña. (Del lat. verecundia). 1. f. desus. vergüenza.
- >vergoñoso, sa. 1. adj. desus. vergonzoso.
- >vergueada. 1. f. coloq. vulg. El Salv. y Hond. paliza (|| serie de golpes). 2. f. coloq. vulg. El Salv. y Hond. paliza (|| amplia derrota).
- >vergueador, ra. 1. adj. coloq. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Que golpea frecuentemente a los demás. U. t. c. s.
- >verguear. 1. tr. Varear o sacudir con una verga o una vara.
- >vergueo. 1. m. coloq. Hond. desorden (|| perturbación del orden). 2. m. coloq. malson. Hond. pelea. 3. m. coloq. Hond. Acción reprobable que causa escándalo. 4. m. Nic. Trabajo arduo.
- >vergueta. (Del dim. de verga1). 1. f. Varita delgada. 2. m. desus. corchete (|| ministro inferior de justicia).
- >vergueteado. V. papel vergueteado
- >verguío, a. (De verga1). 1. adj. Dicho de la madera: Flexible y correosa.
- >vericuetto. 1. m. Lugar o sitio áspero, alto y quebrado, por donde no se puede andar sino con dificultad.
- >verídico, ca. (Del lat. veridicus). 1. adj. Que dice verdad. 2. adj. Que la incluye.

->verificabilidad. 1. f. Fil. Cualidad de verificable.

->verificable. 1. adj. Que se puede verificar. 2. adj. Fil. Dicho de una proposición: Que permite comprobar su verdad y examinar el método por el que se ha alcanzado.

->verificación. 1. f. Acción de verificar (|| comprobar la verdad). 2. f. Acción de verificar (|| salir cierto o verdadero lo que se dijo).

->verificador, ra. 1. adj. Que verifica. U. t. c. s.

->verificar. (Del lat. *verificare*). 1. tr. Comprobar o examinar la verdad de algo. 2. tr. Realizar, efectuar. U. t. c. prnl. Las elecciones se verificaron en marzo. 3. prnl. Salir cierto y verdadero lo que se dijo o pronosticó.

->verificativo, va. 1. adj. Que sirve para verificar algo.

->verífico, ca. 1. adj. Hond. verídico (|| que incluye verdades).

->verija. (Del lat. *virilia*, pl. n. de *virilis*, viril). 1. f. Región de las partes pudendas.

->veril. (De *vera*¹). 1. m. Mar. Orilla o borde de un bajo, de una sonda, de un placer, etc. 2. m. Zam. Faja estrecha de terreno colindante con un camino o una carretera.

->verilear. 1. intr. Mar. Navegar por un veril o por sus inmediaciones.

->verisímil. (Del lat. *verisimilis*). 1. adj. verosímil.

->verisimilitud. (Del lat. *verisimilitudo*). 1. f. verosimilitud.

->verisímilmente. 1. adv. m. verosímilmente.

->verismo. (Del lat. *verus*). 1. m. Realismo llevado al extremo en las obras de arte.

->verja. (Del fr. *verge*). 1. f. Enrejado que sirve de puerta, ventana o, especialmente, cerca.

->verjurado. V. papel verjurado

->verme. (Del lat. *vermis*, gusano). 1. m. Zool. Gusano y, en especial, lombriz intestinal.

->vermicida. (Del lat. *vermis*, gusano, y *-cida*). 1. adj. Med. vermífugo. U. t. c. s. m.

->vermicular. (Del lat. *vermiculus*, gusanillo). 1. adj. Que tiene gusanos o vermes, o los cría. 2. adj. Que se parece a los gusanos o participa de sus cualidades. V. apéndice vermicular

->vermiforme. (Del lat. *vermis*, gusano, y *forma*, figura). 1. adj. De forma de gusano. V. apéndice vermiforme

->vermífugo, ga. (Del lat. *vermis*, gusano, y *fugo*). 1. adj. Med. Que tiene virtud para matar las lombrices intestinales. U. t. c. s. m.

->verminoso, sa. (Del lat. *verminosus*). 1. adj. Dicho de una úlcera: Que cría gusanos. 2. adj. Dicho de una enfermedad: Acompañada de producción de lombrices.

->vermú o vermut. (Del al. *Wermut*, ajeno). 1. m. Licor aperitivo compuesto de vino blanco, ajeno y otras sustancias amargas y tónicas. 2. m. Función de cine o teatro por la tarde, celebrada con horario anterior al de las sesiones acostumbradas.

->vermú o vermut. (Del al. Wermut, ajeno). 1. m. Licor aperitivo compuesto de vino blanco, ajeno y otras sustancias amargas y tónicas. 2. m. Función de cine o teatro por la tarde, celebrada con horario anterior al de las sesiones acostumbradas.

->vernáculo, la. (Del lat. vernaculus). 1. adj. Dicho especialmente del idioma o lengua: Doméstico, nativo, de nuestra casa o país.

->vernal. (Del lat. vernalis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la primavera. Equinoccio vernal. V. cuadrante vernalsolsticio vernal

->vero (1). (Del lat. varius, manchado de varios colores). 1. m. Piel de marta cebellina. 2. m. pl. Heráld. Esmaltes que cubren el escudo, en forma de campanillas alternadas, unas de plata y otras de azur, y con las bocas opuestas.vero2, ra. (Del lat. verus). 1. adj. desus. verdadero. de vero. 1. loc. adv. ant. de veras.

->verolís. 1. m. C. Rica. Flor de la caña de azúcar.

->veronal. (De Verona, ciudad italiana por la cual se dio nombre a este producto). 1. m. Derivado del ácido barbitúrico, usado como somnífero y tranquilizante.

->veronense. (Del lat. Veronensis). 1. adj. Natural de Verona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->veronés, sa. 1. adj. Natural de Verona. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia.

->verónica. (De Verónica, nombre propio). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Escrofulariáceas, con tallos delgados y rastreros de dos a tres decímetros de longitud, hojas opuestas, vellosas, elípticas y pecioladas, flores azules en espigas axilares, y fruto seco, capsular, con semillas menudas. 2. f. Taurom. Lance que consiste en esperar el lidiador la acometida del toro teniendo la capa extendida o abierta con ambas manos enfrente de la res.

->verosímil. 1. adj. Que tiene apariencia de verdadero. 2. adj. Creíble por no ofrecer carácter alguno de falsedad.

->verosimilitud. 1. f. Cualidad de verosímil.

->verosímilmente. 1. adv. m. De modo verosímil.

->verraco (1). (Del lat. verres). 1. m. Cerdo padre.verraco2, ca. 1. m. y f. coloq. Cuba. Persona desaseada. 2. m. y f. coloq. Cuba. Persona despreciable por su mala conducta. 3. m. y f. coloq. Cuba. Persona tonta, que puede ser engañada con facilidad.

->verraquear. (De verraco). 1. intr. coloq. Gruñir o dar señales de enfado y enojo. 2. intr. coloq. Dicho de un niño: Llorar con rabia y continuamente.

->verraquera. (De veraquear). 1. f. coloq. Lloro con rabia y continuado de los niños.

->verriondez. 1. f. Cualidad de verriondo.

->verriondo, da. (Del lat. verres, verraco, e -ibundus). 1. adj. Se dice del puerco y de otros animales cuando están en celo. 2. adj. Se dice de las hierbas o cosas semejantes cuando

están marchitas, o mal cocidas y duras.

->verroja. 1. f. And. Colmillo del jabalí.

->verrojazo. 1. m. And. Golpe que da el jabalí con las verrojas.

->verrojo. 1. m. cerrojo (|| barreta cilíndrica de hierro). U. c. dialect.

->verrón. (Del lat. verres). 1. m. Cerdo padre.

->verrucaria. (Del lat. verrucaria). 1. f. desus. girasol (|| planta compuesta).

->verruga. (Del lat. verruca). 1. f. Excrecencia cutánea por lo general redonda. 2. f. Abultamiento que la acumulación de savia produce en algún punto de la superficie de una planta. 3. f. coloq. Persona o cosa que molesta y de que no se puede uno librar.

->verrugo. 1. m. coloq. Hombre tacaño y avaro. 2. m. coloq. Prestamista, usurero.

->verrugoso, sa. 1. adj. Que tiene muchas verrugas.

->verruguetas. 1. f. germ. En el juego de naipes, fullería que consiste en marcar las cartas con verruguillas.

->verruguetar. 1. tr. coloq. Marcar los naipes con verruguetas.

->versado, da. (Del part. de versar). 1. adj. Ejercitado, práctico, instruido. Versado en las lenguas sabias, en las matemáticas.

->versal. (De verso, por emplearse esta clase de letra como inicial de cada uno de ellos).

1. f. Impr. letra mayúscula. V. letra versal

Desconocido

->versalilla. 1. f. Impr. letra versalilla.

->versalita. 1. f. letra versalita. V. letra versalita

->versallesco, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a Versalles, palacio y sitio real cercano a París. Se dice especialmente de las costumbres de la corte francesa establecida en dicho lugar y que tuvo su apogeo en el siglo XVIII. 2. adj. coloq. Dicho del lenguaje y de los modales: Afectadamente corteses.

->versar. (Del lat. versare). 1. intr. Dar vueltas alrededor. 2. intr. Dicho de un libro, de un discurso o de una conversación: Tratar de una materia determinada. Versar sobre matemáticas. Versar acerca de poesía. 3. prnl. Dicho de una persona: Hacerse práctica o perita, por el ejercicio de algo, en su manejo o inteligencia.

->versátil. (Del lat. versatilis). 1. adj. Que se vuelve o se puede volver fácilmente. 2. adj. Capaz de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones. 3. adj. De genio o carácter voluble e inconstante.

->versatilidad. 1. f. Cualidad de versátil.

->versear. 1. intr. coloq. Hacer versos.

->versería. 1. f. Conjunto de versos2.

->versícula. (De versículo). 1. f. Lugar donde se ponen los libros de coro.

->versiculario. 1. m. Cantor de versículos. 2. m. Encargado de cuidar de los libros de coro.

->versículo. (Del lat. versiculus, dim. de versus, verso). 1. m. Cada una de las breves divisiones de los capítulos de ciertos libros, y singularmente de las Sagradas Escrituras. 2. m. Parte del responsorio que se dice en las horas canónicas, regularmente antes de la oración. 3. m. Cada uno de los versos de un poema escrito sin rima ni metro fijo y determinado, en especial cuando el verso constituye unidad de sentido.

->versificación. (Del lat. versificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de versificar. 2. f. Métr. Arte de versificar.

->versificador, ra. (Del lat. versificator, -oris). 1. adj. Que hace o compone versos. U. t. c. s.

->versificar. (Del lat. versificare). 1. tr. Poner en verso. 2. intr. Hacer o componer versos.

->versión. (Del lat. versum, supino de vertere, tornar, volver). 1. f. traducción (|| acción y efecto de traducir). 2. f. Modo que tiene cada uno de referir un mismo suceso. 3. f. Cada una de las formas que adopta la relación de un suceso, el texto de una obra o la interpretación de un tema. 4. f. Med. Operación para cambiar la postura del feto que se presenta mal para el parto.

->versista. 1. com. Persona que hace o compone versos. 2. com. Persona que tiene prurito de hacer versos.

->verso (1). (Del lat. versus). 1. m. Palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia, o solo a cadencia. U. también en sentido colectivo, por contraposición a prosa. Comedia en verso. 2. m. Versículo de las Sagradas Escrituras. 3. m. coloq. Composición en verso. U. m. en pl. ~ acataléctico. 1. m. verso griego o latino que tiene cabales todos sus pies. ~ adónico. 1. m. verso de la poesía griega y latina, que consta de un dáctilo y un espondeo, y se usa generalmente en combinación con los sáficos, de tres de los cuales va precedido en cada una de las estrofas de que forma parte. 2. m. verso de la poesía española, que consta de cinco sílabas, la primera y la cuarta largas, y breves las demás, y tiene el mismo empleo que el adónico antiguo. ~ agudo. 1. m. El que termina en palabra aguda. ~ alcaico. 1. m. verso de la poesía griega y latina, que se compone de un espondeo, o a veces de un yambo, de otro yambo, de una cesura y de los dáctilos. Otro verso del mismo nombre consta de dos dáctilos y dos troqueos. ~ alejandrino. 1. m. El de catorce sílabas, dividido en dos hemistiquios. ~ amebeo. 1. m. Cada uno de los de igual clase, con que hablan o cantan a competencia y alternativamente los pastores que se introducen en algunas églogas, como en la tercera de Virgilio. ~ amétrico. 1. m. El que no se sujeta a una medida fija de sílabas. ~ anapéstico. 1. m. En la poesía griega y latina, verso compuesto de anapestos o análogos. ~ asclepiadeo. 1. m. verso de la poesía griega y latina, que se compone de un espondeo, dos

coriambos y un pirriquio. Se mide también contando un espondeo, un dáctilo, una cesura y otros dos dáctilos. ~ asclepiadeo mayor. 1. m. El asclepiadeo que acaba con dos dáctilos y consta además de un espondeo y dos coriambos, o sea de un espondeo, un dáctilo, otro espondeo y un anapesto. ~ asclepiadeo menor. 1. m. verso asclepiadeo. ~ blanco. 1. m. verso suelto. ~ cataléctico. 1. m. verso de la poesía griega y latina, al que le falta una sílaba al fin, o en el cual es imperfecto alguno de los pies. ~ coriámbico. 1. m. El que consta de coriambos. ~ dactílico. 1. m. El que consta de dáctilos. ~ de arte mayor. 1. m. El de doce sílabas, que consta de dos hemistiquios. 2. m. El que tiene más de ocho sílabas. ~ de arte mayor castellano. 1. m. El de arte mayor, normalmente dodecasílabo, con dos hemistiquios, en cada uno de los cuales se da la combinación de dos sílabas átonas entre otras dos tónicas. ~ de arte menor. 1. m. El de redondilla mayor o menor. 2. m. El que no pasa de ocho sílabas. ~ de cabo roto. 1. m. El que tiene suprimida o cortada la sílaba o sílabas que siguen a la última acentuada. ~ de redondilla mayor. 1. m. El de ocho sílabas u octosílabo. ~ de redondilla menor. 1. m. El de seis sílabas o hexasílabo. ~ ecoico. 1. m. El latino cuyas dos últimas sílabas son iguales. 2. m. El que se emplea en el eco (|| composición poética). ~ esdrújulo. 1. m. El que finaliza en voz esdrújula. ~ espondaico. 1. m. verso hexámetro que tiene espondeos en determinados lugares. ~ falecio, ~ faleucio, o ~ faleuco. 1. m. En la poesía griega y latina, verso endecasílabo que se compone de cinco pies. El primero espondeo, el segundo dáctilo, y troqueos los demás. ~ ferecracio. 1. m. En la poesía griega y latina, verso compuesto de tres pies, espondeos el primero y tercero, y dáctilo el segundo. ~ gliconio. 1. m. En la poesía griega y latina, verso compuesto de tres pies, un espondeo y dos dáctilos. El primero es también a veces yambo o coreo. ~ heroico. 1. m. El que en cada idioma se tiene por más a propósito para ser empleado en la poesía de esta clase; p. ej., en la lengua latina el hexámetro y en la española el endecasílabo. ~ hexámetro. 1. m. En la poesía griega y latina, verso que consta de seis pies, cada uno de los cuatro primeros espondeo, o dáctilo, dáctilo el quinto, y el sexto espondeo. ~ hiante. 1. m. Aquel en que hay hiatos. ~ leonino. 1. m. verso latino usado en la Edad Media, cuyas sílabas finales forman consonancia con las últimas de su primer hemistiquio. 2. m. verso castellano con rima interior. ~ libre. 1. m. verso suelto. 2. m. El que no está sujeto a rima ni a metro fijo y determinado. ~ llano. 1. m. El que termina en palabra llana o grave. ~ oxítono. 1. m. verso agudo. ~ paroxítono. 1. m. verso llano. ~ pentámetro. 1. m. En la poesía griega y latina, verso compuesto de un dáctilo o un espondeo, de otro dáctilo u otro espondeo, de una cesura, de dos dáctilos y de otra cesura. Se mide también contando después de los dos primeros pies un espondeo y dos anapestos. ~ proparoxítono. 1. m. verso esdrújulo. ~ quebrado. 1. m. El de cuatro sílabas cuando alterna con otros más largos. ~ ropálico. 1. m. En la poesía griega, verso en que cada palabra tiene una sílaba más que la precedente. ~ sáfico. 1. m. En la poesía griega y latina, verso com-

puesto de once sílabas distribuidas en cinco pies, de los cuales son, por regla general, troqueos el primero y los dos últimos, espondeo el segundo, y dáctilo el tercero. 2. m. En la poesía española, verso que consta de once sílabas, como el griego y latino, y cuyos acentos métricos estriban en la cuarta y la octava. Es más cadencioso y tiene mayor semejanza con el sáfico antiguo cuando su primera sílaba es larga. ~ senario. 1. m. El que consta de seis pies, y especialmente el yámbico de esta medida. ~s fesceninos. 1. m. pl. versos satíricos y obscenos inventados en la ciudad de Fescenio y que solían cantarse en la antigua Roma. ~s pareados. 1. m. pl. Los dos versos que van unidos y aconsonantados, como los dos últimos de la octava. ~ suelto. 1. m. El que no forma con otro rima perfecta ni imperfecta. ~ trímetro. 1. m. En la poesía latina, verso compuesto de tres pies, y también el compuesto de tres dipodias, o sea de seis pies, como el trímetro yámbico o senario. ~ trocaico. 1. m. En la poesía latina, verso que consta de siete pies, de los cuales los unos son troqueos y los demás espondeos o yambos, al arbitrio. ~ yámbico. 1. m. En la poesía griega y latina, verso en que entran yambos, o que se compone exclusivamente de ellos. correr el ~. 1. loc. verb. Tener fluidez, sonar bien al oído. V. compañía de versoverso². 1. m. Pieza ligera de la artillería antigua, que en tamaño y calibre era la mitad de la culebrina. verso³. (Del lat. versus). V. coseno versofolio versoseno verso

->versolari. 1. m. Improvisador popular de versos en euskera.

->versta. 1. f. Medida itineraria rusa, equivalente a 1067 m.

->versucia. (Del lat. versutia). 1. f. desus. Astucia, sagacidad.

->versuto, ta. (Del lat. versutus). 1. adj. desus. Astuto, taimado y malicioso.

->vértebra. (Del lat. vertebra). 1. f. Anat. Cada uno de los huesos cortos, articulados entre sí, que forman el espinazo de los animales vertebrados.

->vertebración. 1. f. Acción y efecto de vertebrar.

->vertebrado. (Del lat. vertebratus). 1. adj. Zool. Que tiene vértebras. 2. adj. Zool. Se dice de los animales cordados que tienen esqueleto con columna vertebral y cráneo, y sistema nervioso central constituido por médula espinal y encéfalo. U. t. c. s. m. 3. m. pl. Zool. Subtipo de estos animales. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->vertebrador, ra. 1. adj. Que vertebra.

->vertebral. 1. adj. Perteneiente o relativo a las vértebras. V. columna vertebral

->vertebrar. 1. tr. Dar consistencia y estructura internas, dar organización y cohesión.

->vertedera. (De verter). 1. f. Especie de orejera que sirve para voltear y extender la tierra levantada por el arado.

->vertedero. 1. m. Lugar adonde o por donde se vierte algo. 2. m. Lugar donde se vierten basuras o escombros. 3. m. Conducto por el que se arrojan a un depósito situado a nivel inferior basuras, desechos, ropa sucia, etc.

->vertedor, ra. 1. adj. Que vierte. U. t. c. s. 2. m. Canal o conducto que en los puentes y otras fábricas sirve para dar salida al agua y a las inmundicias. 3. m. librador (|| cogedor de hojalata para despachar ciertas mercancías). 4. m. Mar. Instrumento para achicar el agua.

->vertello. (Del lat. *vertere*, girar). 1. m. Mar. Bola de madera que, ensartada con otras iguales en un cabo, forma el racamento.

->verter. (Del lat. *vertere*). 1. tr. Derramar o vaciar líquidos, y también cosas menudas, como sal, harina, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Inclinar una vasija o volverla boca abajo para vaciar su contenido. U. t. c. prnl. 3. tr. traducir (|| de una lengua a otra). 4. tr. Decir con determinado objeto, y por lo común con fin siniestro, máximas, conceptos, etc. 5. intr. Dicho de un líquido: Correr por una pendiente. 6. intr. Dicho de una corriente de agua: Desembocar en otra. ¶ MORF. conjug. c. entender.

->vertibilidad. (Del lat. *vertibilitas*, -atis). 1. f. Cualidad de vertible.

->vertible. (Del lat. *vertibilis*). 1. adj. Que puede volverse o mudarse.

->vertical. (Del lat. *verticalis*). 1. adj. Geom. Dicho de una recta o de un plano: Que es perpendicular a otra recta o plano horizontal. 2. adj. Que tiene la dirección de una plomada. U. t. c. s. f. 3. adj. Que, en figuras, dibujos, escritos, impresos, etc., va de la cabeza al pie. U. t. c. s. f. 4. adj. Dicho de una organización, de una estructura, etc.: Que está fuertemente subordinada al estrato superior máximo. 5. m. Cada uno de los semicírculos máximos que se consideran en la esfera celeste perpendiculares al horizonte. ~ primario, o primer ~. 1. m. El que es perpendicular al meridiano y pasa por los puntos cardinales de Oriente y Occidente. V. línea verticalplano vertical

->verticalazo. 1. m. coloq. Ur. Mandato o disposición administrativa impuesto por un superior.

->verticalidad. 1. f. Cualidad de vertical.

->verticalmente. 1. adv. m. De un modo vertical.

->vértice. (Del lat. *vertex*, -icis). 1. m. Geom. Punto en que concurren los dos lados de un ángulo. 2. m. Geom. Punto donde concurren tres o más planos. 3. m. Geom. cúspide (|| de la pirámide o del cono). 4. m. Geom. Punto de una curva en que la curvatura tiene un máximo o un mínimo. 5. m. Parte más elevada de la cabeza humana. V. ángulos opuestos por el vértice

->verticidad. (Del lat. *vertex*, -icis, lo que da vueltas). 1. f. Capacidad o potencia de moverse a varias partes o alrededor.

->verticilado, da. 1. adj. Bot. Que forma verticilo.

->verticilo. (Del lat. *verticillus*). 1. m. Bot. Conjunto de tres o más ramos, hojas, flores, pétalos u otros órganos, que están en un mismo plano alrededor de un tallo.

->verter. (Del lat. *vertere*). 1. tr. Derramar o vaciar líquidos, y también cosas menudas, como sal, harina, etc. U. t. c. prnl. 2. tr. Inclinar una vasija o volverla boca abajo para vaciar su contenido. U. t. c. prnl. 3. tr. traducir (|| de una lengua a otra). 4. tr. Decir con determinado objeto, y por lo común con fin siniestro, máximas, conceptos, etc. 5. intr. Dicho de un líquido: Correr por una pendiente. 6. intr. Dicho de una corriente de agua: Desembocar en otra.¶ MORF. conjug. c. entender.

->vertiente. (Del ant. part. act. de *verter*). 1. amb. Declive o sitio por donde corre o puede correr el agua. 2. f. Aspecto, punto de vista. V. aguas vertientes

->vertiginosamente. 1. adv. m. De manera vertiginosa.

->vertiginosidad. 1. f. Cualidad de vertiginoso.

->vertiginoso, sa. (Del lat. *vertiginosus*). 1. adj. Perteneciente o relativo al vértigo. 2. adj. Que causa vértigo. 3. adj. Que padece vértigos.

->vértigo. (Del lat. *vertigo*, -inis, movimiento circular). 1. m. Med. Trastorno del sentido del equilibrio caracterizado por una sensación de movimiento rotatorio del cuerpo o de los objetos que lo rodean. 2. m. Med. Turbación del juicio, repentina y pasajera. 3. m. Apresuramiento anormal de la actividad de una persona o colectividad. ~ de la altura. 1. m. Psicol. Sensación de inseguridad y miedo a precipitarse desde una altura o a que pueda precipitarse otra persona.

->vertimiento. 1. m. Acción y efecto de verter.

->vesania. (Del lat. *vesania*). 1. f. Demencia, locura, furia.

->vesánico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la vesania. 2. adj. Que padece de vesania. U. t. c. s.

->vesical. (Del lat. *vesicalis*). 1. adj. Zool. Perteneciente o relativo a la vejiga.

->vesicante. (Del lat. *vesicans*, -antis, part. act. de *vesicare*, levantar ampollas). 1. adj. Dicho de una sustancia: Que produce ampollas en la piel. U. t. c. s. m.

->vesícula. (Del lat. *vesicula*, dim. de *vesica*, vejiga). 1. f. Vejiga pequeña en la epidermis, llena generalmente de líquido seroso. 2. f. Bot. Ampolla llena de aire que suelen tener ciertas plantas acuáticas en las hojas o en el tallo. ~ aérea. 1. f. Anat. Cada una de las fosas hemisféricas o alvéolos en que terminan los bronquiolos. ~ biliar. 1. f. Anat. vejiga de la bilis. ~ ovárica. 1. f. Anat. La que contiene el óvulo. ~ seminal. 1. f. Anat. Cada una de las dos, situadas a uno y otro lado del conducto deferente de los mamíferos, cuyas paredes contienen glándulas secretoras de un líquido que forma parte del esperma.

->vesicular. 1. adj. De forma de vesícula.

->vesiculoso, sa. (Del lat. *vesiculosus*). 1. adj. Lleno de vesículas.

->vesivilo. 1. m. Cuen. Vestiglo, fantasma, visión.

->vesperal. 1. m. Libro de canto llano, que contiene el de vísperas.

->véspero. (Del lat. *vesperus*). 1. m. El planeta Venus como lucero de la tarde. 2. m. anochecer (|| tiempo durante el cual anochece).

->vespertilio. (Del lat. *vespertilio*, -onis). 1. m. p. us. murciélago.

->vespertino, na. (Del lat. *vesperinus*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la tarde. 2. adj. Astr. Dicho de un astro: Que transpone el horizonte después del ocaso del Sol. 3. m. Sermón que se predica por la tarde. 4. m. En periodismo, diario que sale por la tarde. 5. f. vespertino (|| sermón). 6. f. Acto literario que se celebraba por la tarde en las universidades. 7. f. Col. Función teatral o de cine que se celebra por la tarde. V. *misa vespertina*

->vesque. (Del lat. *viscus*). 1. m. rur. Hues. y Ter. liga (|| masa para cazar pájaros).

->vestal. (Del lat. *vestalis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la diosa Vesta. 2. adj. Se dice de las doncellas romanas consagradas a la diosa Vesta. U. m. c. s.

->veste. (Del lat. *vestis*). 1. f. poét. vestido.

->vestecha. (Del lat. *bis*, *dos*, y *tecta*, *techada*). 1. f. León y Pal. Soportal o cobertizo, sostenido por postes de madera, que tienen las casas ante la puerta. 2. f. León. Ventana abierta en el tejado. 3. f. León. Hueco que queda entre el muro y el tejado. 4. f. León. Doble techo.

->vestfaliano, na. 1. adj. westfaliano. Apl. a pers., u. t. c. s.

->vestíbulo. (Del lat. *vestibulum*). 1. m. Atrio o portal que está a la entrada de un edificio. 2. m. En los grandes hoteles, sala de amplias dimensiones próxima a la entrada del edificio. 3. m. Espacio cubierto dentro de la casa, que comunica la entrada con los aposentos o con un patio. 4. m. recibimiento (|| pieza que da entrada a cada uno de los cuartos habitados por una familia). 5. m. Anat. Una de las cavidades comprendidas en el laberinto del oído de los vertebrados.

->vestido. (Del lat. *vestitus*). 1. m. Prenda o conjunto de prendas exteriores con que se cubre el cuerpo. 2. m. Traje enterizo de la mujer. ~ de ceremonia. 1. m. traje de ceremonia (|| que utilizan los hombres en actos solemnes). ~ de corte. 1. m. El que usaban en palacio las señoras los días de función. ~ de etiqueta, o ~ de serio. 1. m. traje de ceremonia (|| que utilizan los hombres en actos solemnes).

->vestidor. 1. m. Habitación de una casa utilizada para vestirse y para guardar la ropa.

->vestidura. 1. f. vestido (|| prenda o conjunto de prendas con que se cubre el cuerpo). 2. f. Vestido que, sobrepuesto al ordinario, usan los sacerdotes para el culto divino. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing. rasgarse alguien las ~s. 1. loc. verb. escandalizarse (|| mostrar indignación). 2. loc. verb. Entre los hebreos, manifestar el duelo.

->vestigial. (De *vestigio*). 1. adj. Que queda como resto de algo que ya ha perdido su función. Órgano vestigial.

->vestigio. (Del lat. *vestigium*). 1. m. huella (|| del pie del hombre o de los animales en la tierra). 2. m. Memoria o noticia de las acciones de los antiguos que se observa para la imitación y el ejemplo. 3. m. Ruina, señal o resto que queda de algo material o inmaterial. 4. m. Indicio por donde se infiere la verdad de algo o se sigue la averiguación de ello.

->vestiglo. (Del lat. *besticulum*). 1. m. Monstruo fantástico horrible.

->vestimenta. (Del lat. *vestimenta*, pl. de -tum, vestido). 1. f. vestido. 2. f. vestidura (|| del sacerdote para el culto divino). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

->vestimento. (Del lat. *vestmentum*). 1. m. desus. vestidura (|| del sacerdote para el culto divino). Era u. m. en pl. 2. m. ant. vestido.

->vestir. (Del lat. *vestire*). 1. tr. Cubrir o adornar el cuerpo con ropa. U. t. c. prnl. 2. tr. Guarnecer o cubrir algo para su defensa o adorno. 3. tr. Dar a alguien lo necesario para que se haga vestidos. 4. tr. Exornar una idea con galas retóricas o conceptos secundarios o complementarios. 5. tr. Disfrazar o disimular artificiosamente la realidad de algo añadiéndole adornos. 6. tr. Dicho de la hierba: Cubrir los campos. 7. tr. Dicho de la hoja: Cubrir los árboles. 8. tr. Dicho de la piel, el pelo o la pluma: Cubrir los animales, etc. 9. tr. Hacer los vestidos para otro. Tal sastre me viste. 10. intr. vestirse o ir vestido con un determinado gusto. Luis viste bien. 11. intr. Dicho de una cosa: Ser elegante, estar de moda, o ser a propósito para el lucimiento y la elegancia. El color negro viste mucho. 12. intr. Llevar un traje de color, forma o distintivo especial. Vestir de luto, de etiqueta, de uniforme, de paisano. 13. prnl. p. us. Dicho de quien ha estado algún tiempo enfermo: Salir de una enfermedad y dejar la cama.¶ MORF. conjug. c. pedir. de ~. 1. loc. adj. Dicho de una prenda de vestir que se reserva para ocasiones señaladas o que requieren cierta formalidad. Zapatos de vestir. el mismo que viste y calza. 1. expr. coloq. U. para corroborar la identidad de alguien. vestido y calzado. 1. expr. coloq. Satisfecho de estas primeras necesidades por cuenta ajena. vísteme despacio, que estoy de, o tengo, prisa. 1. exprs. U. para encarecer la necesidad de no proceder atropelladamente. V. espejo de vestir

->vestuario. 1. m. vestido (|| prenda o conjunto de prendas con que se cubre el cuerpo). 2. m. Conjunto de trajes necesarios para una representación escénica. 3. m. En los campos de deportes, piscinas, etc., local destinado a cambiarse de ropa. 4. m. Conjunto de jugadores que componen un equipo deportivo. 5. m. Aquello que en algunas comunidades o cuerpos eclesiásticos se da a sus individuos, en especie o en dinero, para vestirse. 6. m. Sitio, en algunas iglesias, donde se revisten los eclesiásticos. 7. m. Parte del teatro en que están los cuartos o aposentos donde se visten las personas que han de tomar parte en la representación dramática o en otro espectáculo teatral. 8. m. Se llamaba así antiguamente toda la parte interior del teatro. 9. m. Renta que se daba en las iglesias y catedrales a los que tenían obligación de vestirse en las funciones de iglesia o coro. 10. m. Mil. Uniforme de los

soldados y demás individuos de tropa.

->vestugo. 1. m. Renuevo o vástago del olivo.

->veta. (Del lat. *vitta*). 1. f. vena (|| faja o lista de una materia que por su calidad, color, etc., se distingue de la masa en que se halla interpuesta). Veta de tocino magro, de tierra caliza. 2. f. Filón metálico. 3. f. vena (|| lista de ciertas piedras y maderas). 4. f. Cuerda o hilo. 5. f. coloz. Aptitud de alguien para una ciencia o arte. 6. f. Ec. Correa enteriza sacada de toda la piel de una res vacuna. Retorcida y curada sirve para enlazar las reses y sujetarlas. dar alguien en la ~. 1. loc. verb. dar en la vena.

->vetado, da. (De veta). 1. adj. Que tiene vetas.

->vetar. 1. tr. Poner el veto a una proposición, acuerdo o medida.

->vetarro, rra. 1. adj. El Salv., Hond. y Méx. Dicho de una persona: vieja (|| de edad). U. t.

c. s.

->veteado, da. (Del part. de vetear). 1. adj. Que tiene vetas.

->vetear. 1. tr. Señalar o pintar vetas, imitando las de la madera, el mármol, etc.

->veteranía. 1. f. Cualidad de veterano.

->veterano, na. (Del lat. *veteranus*). 1. adj. Dicho de un militar: Que ha prestado servicio mucho tiempo. U. t. c. s. 2. adj. Que ha desempeñado durante mucho tiempo cualquier profesión u oficio o está experimentado en un ejercicio, situación o actividad. U. t. c. s. 3. adj. fest. Arg. Dicho de una persona: De edad madura. V. soldado veterano

->veterinario, ria. (Del lat. *veterinarius*, der. de *veterinae*, bestias de carga). 1. adj. Pertenciente o relativo a la veterinaria. 2. m. y f. Persona que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la veterinaria. 3. f. Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades de los animales.

->veterotestamentario, ria. (Del lat. *vetus*, -eris, viejo, y *testamentario*). 1. adj. Pertenciente o relativo al Antiguo Testamento.

->vetisesgado, da. 1. adj. Que tiene las vetas al sesgo.

->veto. (Del lat. *veto*, yo vedo o prohíbo). 1. m. Derecho que tiene una persona o corporación para vedar o impedir algo. U. principalmente para significar el atribuido según las Constituciones al jefe del Estado o a la segunda Cámara, respecto de las leyes votadas por la elección popular. 2. m. Acción y efecto de vedar. ~ absoluto. 1. m. El que impide la promulgación y vigencia de una ley. ~ suspensivo. 1. m. El que retarda la promulgación y vigencia de una ley.

->vetón, na. (Del pl. lat. *Vettones*). 1. adj. Se dice de un pueblo prerromano de la antigua Lusitania que habitaba parte de las actuales provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Cáceres, Toledo y Badajoz. 2. adj. Se dice también de los individuos que formaban este pueblo. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a los vetones.

->vetustez. 1. f. Cualidad de vetusto.

->vetusto, ta. (Del lat. vetustus). 1. adj. Extremadamente viejo, anticuado.

->vexilología. (Del lat. vexillum, estandarte, y -logía). 1. f. Disciplina que estudia las banderas, pendones y estandartes.

->vexilólogo, ga. 1. m. y f. Persona que cultiva la vexilología.

->vez. (Del lat. vicis). 1. f. Alternación de las cosas por turno u orden sucesivo. 2. f. Tiempo u ocasión determinada en que se ejecuta una acción, aunque no incluya orden sucesivo. Vez hubo que no comió en un día. 3. f. Tiempo u ocasión de hacer algo por turno u orden. Le llegó la vez de entrar. 4. f. Cada realización de un suceso o de una acción en momento y circunstancias distintos. La primera vez que vi el mar. 5. f. Lugar que a alguien le corresponde cuando varias personas han de actuar por turno. ¿Quién da la vez? 6. f. Manada de ganado perteneciente a un vecindario. 7. f. ant. Cantidad que se da, recibe, o bebe de un golpe. 8. f. pl. Ministerio, autoridad o jurisdicción que alguien ejerce supliendo a otra persona o representándola. Hacer las veces de otro. Hacer uno con otro veces de padre. a la de veces, o a las de veces, o a las veces. 1. locs. advs. En alguna ocasión o tiempo, como excepción de lo que comúnmente sucede, o contraponiéndolo a otro tiempo u ocasión. a la ~. 1. loc. adv. A un tiempo, simultáneamente. a mala ~. 1. loc. adv. ant. malavez. a mi, tu, su, etc., ~. 1. locs. advs. Por orden sucesivo y alternado. 2. locs. advs. Por su parte, por separado de lo demás. a veces. 1. loc. adv. Por orden alternativo. 2. loc. adv. a la de veces. cada ~ que. 1. loc. conjunt. siempre que. decir alguien unas veces cesta y otras ballesta. 1. loc. verb. coloq. Hablar contradictoria o incoherentemente. de una ~. 1. loc. adv. Con una sola acción, con una palabra o de un golpe. 2. loc. adv. Poniendo todo el esfuerzo y medios de acción para lograr algo resueltamente. 3. loc. adv. definitivamente. 4. loc. adv. coloq. Que reúne todas las excelencias deseables. 5. loc. adv. R. Dom. al instante (|| sin dilación). de una ~ para siempre. 1. loc. adv. definitivamente. de ~ en cuando. 1. loc. adv. de cuando en cuando. 2. loc. adv. de tiempo en tiempo. en ~ de. 1. loc. prepos. En sustitución de alguien o algo. 2. loc. prepos. Al contrario, lejos de. mala ~. 1. loc. adv. ant. malavez. otra ~. 1. loc. adv. reiteradamente. por ~. 1. loc. adv. a su vez. tal cual ~. 1. loc. adv. En rara ocasión o tiempo. tal ~. 1. loc. adv. quizá. 2. loc. adv. tal cual vez. tal y tal ~. 1. loc. adv. tal cual vez. toda, o una, ~ que. 1. locs. conjunts. Supuesto que, siendo así que. tomarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Adelantársele. una que otra ~. 1. loc. adv. Rara vez, alguna vez. una ~. 1. loc. adv. U. para suponer que se ha de ejecutar o se ha ejecutado algo, o para sentar su certidumbre o existencia. una ~ que. 1. loc. adv. coloq. U. para suponer o dar por cierto algo para pasar adelante en el discurso. una ~ que otra. 1. loc. adv. una que otra vez. V. año y vez

->veza. (Del lat. vicia). 1. f. algarroba (|| planta leguminosa). 2. f. algarroba (|| semilla).

->vezar. (Del lat. vitiare). 1. tr. avezar. U. t. c. prnl.

->vezo. (Del lat. vitium). 1. m. desus. costumbre.

->vi-. 1. elem. compos. V. vice-.

->vía crucis. (Loc. lat.; literalmente, 'camino de la cruz'). 1. m. Camino señalado con diversas estaciones de cruces o altares, que se recorre rezando en cada una de ellas, en memoria de los pasos que dio Jesucristo caminando al Calvario. 2. m. Conjunto de catorce cruces o de catorce cuadros que representan los pasos del Calvario, y se colocan en las paredes de las iglesias. 3. m. Ejercicio piadoso en que se rezan y conmemoran los pasos del Calvario. 4. m. Libro en que se contiene este rezo. 5. m. Trabajo, aflicción continuada que sufre una persona.

->vía. (Del lat. via). 1. f. camino (|| por donde se transita). 2. f. Raíl de ferrocarril. 3. f. Parte del suelo explanado en la cual se asientan los carriles de un ferrocarril. 4. f. Calzada construida para la circulación rodada. 5. f. Cada uno de los conductos por donde pasan en el organismo los fluidos, los alimentos y los residuos. 6. f. Entre los ascéticos, modo y orden de vida espiritual encaminada a la perfección de la virtud, y que se divide en tres estados: vía purgativa, iluminativa y unitiva. 7. f. Calidad del ejercicio, estado o facultad que se elige o toma para vivir. La vía militar, la vía del comercio 8. f. Arbitrio o conducto para hacer o conseguir algo. 9. f. conducto (|| mediación para la solución de un negocio). 10. f. Dep. En alpinismo, itinerario de escalada. 11. f. Der. Ordenamiento procesal. Vía ejecutiva, sumarísima 12. f. Med. Cánula que se utiliza durante un cierto tiempo para introducir líquidos en el cuerpo de un paciente. 13. f. desus. Espacio que hay entre los carriles que señalan las ruedas de los carruajes. 14. f. desus. El mismo carril. 15. f. pl. En lenguaje bíblico, mandatos o leyes de Dios. Mostrados, Señor, vuestras vías 16. prep. Por, pasando por, o haciendo escala en. La fotografía se ha recibido vía satélite He venido vía París ~ ancha. 1. f. La normal en los ferrocarriles españoles de la red principal, en oposición a los de vía estrecha. ~ carrozable. 1. f. Perú. Camino de anchura suficiente para el tránsito de vehículos automotores, que se abre en la selva o en sitios de difícil acceso. ~ contenciosa. 1. f. Procedimiento judicial ante la jurisdicción para el caso, en oposición al administrativo. ~ de agua. 1. f. Mar. agua (|| rotura por donde entra agua en una embarcación). ~ de comunicación. 1. f. Camino terrestre o ruta marítima. ~ ejecutiva. 1. f. Der. Procedimiento judicial o administrativo para hacer inmediatamente efectivo el importe de un crédito o multa, sin necesidad de un juicio sobre el fondo. ~ estrecha. 1. f. La de ferrocarril cuyos raíles distan entre sí menos que los de la red principal. ~ férrea. 1. f. ferrocarril. ~ gubernativa. 1. f. Der. Procedimiento seguido ante la Administración activa. Sirve de antecedente a la vía contenciosa. ~ húmeda. 1. f. Quím. Procedimiento analítico en el que previamente se disuelve el cuerpo objeto del análisis. ~

muerta. 1. f. En los ferrocarriles, la que no tiene salida, y sirve para apartar de la circulación vagones y máquinas. 2. f. Situación de paralización en un proceso. ~ ordinaria. 1. f. Modo regular y común de hacer algo. 2. f. Der. Forma procesal de contención, la más amplia, usada en los juicios declarativos. ~ pública. 1. f. Calle, plaza, camino u otro sitio por donde transita o circula el público. ~ rápida. 1. f. Carretera con una sola calzada, sin cruces ni acceso a propiedades colindantes. ~ reservada. 1. f. Curso extraordinario que se daba a ciertos negocios, despachándolos el rey por sí mismo o por sus secretarios, sin consulta de consejos ni de otra autoridad. ~ seca. 1. f. Quím. Procedimiento analítico en el que previamente se somete a la acción del calor el cuerpo objeto del análisis. ~ sumaria. 1. f. Der. Forma abreviada de enjuiciar en asuntos de urgencia o de carácter meramente posesorio. cuaderna ~. 1. f. Estrofa usada principalmente en los siglos XIII y XIV, que se compone de cuatro versos alejandrinos monorrimos. de ~ estrecha. 1. loc. adj. De mentalidad cerrada. 2. loc. adj. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: De poca importancia o valía. en ~s de. 1. loc. adv. En curso, en trámite o en camino de. Está en vías de solución por la ~ rápida. 1. loc. adv. Con procedimiento expeditivo. por ~. 1. loc. adv. De forma, a manera y modo. por ~ de buen gobierno. 1. loc. adv. Remitido a la prudencia de los gobernantes. por ~ oral. 1. loc. adv. Med. Por la boca. ~ oral. 1. loc. adv. por vía oral. ~ recta. 1. loc. adv. en derechura.

->viabilidad (1). 1. f. Cualidad de viable.viabilidad2. (De viable2). 1. f. Condición del camino o vía por donde se puede transitar.

->viable (1). (Del fr. viable, de vie, vida). 1. adj. Que puede vivir. Se dice principalmente de las criaturas que, nacidas o no a tiempo, salen a luz con robustez o fuerza bastante para seguir viviendo. 2. adj. Dicho de un asunto: Que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo.viable2. (Del fr. viable, y este del b. lat. viabilis, de via, vía, camino). 1. adj. Dicho de un camino o de una vía: Por donde se puede transitar.

->viacheño, ña. 1. adj. Natural de Viacha. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de La Paz, en Bolivia.

->viada. 1. f. arrancada (|| salida violenta). 2. f. arrancada (|| comienzo del movimiento de una máquina).

->viadera. (Del lat. viare). 1. f. Pieza de madera que en los telares antiguos servía para colgar los lizos y gobernar el tejido, subiendo o bajando, a impulso de la cárcola.

->viador. (Del lat. viator, -oris, caminante). 1. m. Rel. Criatura racional que está en esta vida y aspira y camina a la eternidad.

->viaducto. (Del lat. via, camino, y ductus, conducción). 1. m. Obra a manera de puente, para el paso de un camino sobre una hondonada.

->viajadera. 1. f. coloq. Cuba, El Salv., Hond. y Ven. Acción de viajar continuamente.

->viajador, ra. 1. adj. Que viaja, viajero. U. t. c. s.

->viajante. (Del ant. part. act. de viajar). 1. adj. Que viaja. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. com. Dependiente comercial que hace viajes para negociar ventas o compras.

->viajar. 1. intr. Trasladarse de un lugar a otro, generalmente distante, por cualquier medio de locomoción. 2. intr. Dicho de un vehículo: Desplazarse siguiendo una ruta o trayectoria. Los cohetes viajan a gran velocidad. 3. intr. Dicho de una mercancía: Ser transportada. 4. tr. p. us. Dicho de un viajante: Efectuar su ruta para vender o promocionar sus mercancías. Antes me dedicaba a viajar alpargatas.

->viajata. (De viaje). 1. f. coloq. Viaje que se hace de una parte a otra. 2. f. coloq. Viaje largo y fatigoso.

->viaje (1). (Del dialect. y cat. viatge). 1. m. Acción y efecto de viajar. 2. m. Traslado que se hace de una parte a otra por aire, mar o tierra. 3. m. Camino por donde se hace. 4. m. Ida a cualquier parte, aunque no sea jornada, especialmente cuando se lleva una carga. 5. m. Carga o peso que se lleva de un lugar a otro de una vez. 6. m. Agua que por acueductos o cañerías se conduce desde un manantial o depósito, para el consumo de una población. 7. m. jerg. Estado resultante de haberse administrado una droga alucinógena. 8. m. Mar. Arrancada o velocidad de una embarcación. 9. m. coloq. Ven. Multitud de cosas de un mismo grupo. ~ circular. 1. m. El que se hace con billete circular. agarrar ~. 1. loc. verb. coloq. Arg., Par., Perú y Ur. Aceptar una propuesta. buen ~. 1. expr. despect. Denota lo poco que importa que algo se pierda o alguien se vaya. darle ~ a algo. 1. loc. verb. Nic. Iniciar una acción. de un ~. 1. loc. adv. Completamente y de una vez. irse de ~. 1. loc. verb. Nic. morir (|| llegar al término de la vida). para ese ~ no se necesitan alforjas. 1. expr. coloq. U. para contestar a quien, creyendo ayudar a otro en una pretensión, le da arbitrios que están al alcance de cualquiera. 2. expr. coloq. U. para contestar a quien ofrece ayuda o protección en asunto fácil de ejecutar o conseguir. 3. expr. coloq. U. para indicar que el resultado obtenido no corresponde al esfuerzo empleado. V. cheque de viajeviaje2. (Del cat. biaix, sesgo). 1. m. Corte sesgado que se da a algo, como a las piezas de madera, a los paños de las velas, etc. 2. m. coloq. Acometida inesperada, y por lo común a traición, con arma blanca y corta. Tirar un viaje. 3. m. coloq. Ataque inesperado y violento, sea físico o verbal. 4. m. Taurom. Acometida rápida del toro levantando la cabeza.

->viajero, ra. 1. adj. Que viaja. Apl. a pers., u. m. c. s. 2. m. y f. Persona que relata un viaje. 3. m. y f. Arg. y Ur. viajante (|| dependiente comercial). V. agente viajerocheque de viajero

->vial (1). (Del lat. vialis). 1. adj. Perteneciente o relativo a la vía. 2. m. Calle formada por dos filas paralelas de árboles u otras plantas. V. corredor vialintercambio vialvial2. (Del ingl. vial). 1. m. Frasco pequeño destinado a contener un medicamento inyectable, del cual se van

extrayendo las dosis convenientes.

->vialidad. 1. f. Cualidad de vial. 2. f. Conjunto de servicios pertenecientes a las vías públicas.

->vianda. (Del fr. viande). 1. f. Sustento y comida de los racionales. 2. f. Comida que se sirve a la mesa. 3. f. Ant. y C. Rica. Frutos y tubérculos comestibles que se sirven guisados, como el ñame, la malanga, el plátano, etc. V. ujier de viandaveedor de vianda

->viandante. 1. com. Persona que viaja a pie. 2. com. peatón (|| persona que va a pie). 3. com. Persona que pasa la mayor parte del tiempo por los caminos, vagabundo.

->viandero, ra. 1. m. y f. Cuba y P. Rico. Vendedor de viandas (|| frutos o tubérculos que se comen guisados). 2. f. Sal. Mujer encargada de dar o de llevar la comida a los obreros del campo.

->viaraza. 1. f. Flujo de vientre. 2. f. ant. Acción inconsiderada y repentina. U. en Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Uruguay.

->viario, ria. (Del lat. viarius, -a). 1. adj. Perteneciente o relativo a los caminos y carreteras. Red viaria.

->viaticar. 1. tr. Administrar el viático a un enfermo. U. t. c. prnl.

->viático. (Del lat. viaticum, de via, camino). 1. m. Previsión, en especie o en dinero, de lo necesario para el sustento de quien hace un viaje. 2. m. Subvención en dinero que se abona a los diplomáticos para trasladarse al punto de su destino. 3. m. Sacramento de la eucaristía, que se administra a los enfermos que están en peligro de muerte. 4. m. Nic. Subvención en dinero por un trabajo específico.

->víbora. (Del lat. vipera). 1. f. Culebra venenosa de unos 50 cm de largo y menos de 3 de grueso. Es ovovivípara, con la cabeza cubierta en gran parte de escamas pequeñas semejantes a las del resto del cuerpo, y tiene dos dientes huecos en la mandíbula superior, por donde se vierte, cuando muerde, el veneno. Generalmente están adornadas de una faja parda ondulada a lo largo del cuerpo. Es común en los países montuosos de Europa y en el norte de África. 2. f. Persona con malas intenciones. 3. f. lengua serpentina. 4. f. lengua de víbora (|| diente fósil). 5. f. Méx. Reptil ofidio sin patas. ~ de la cruz. 1. f. Arg., Par. y Ur. crucera (|| ofidio). ~ volante. 1. f. And. Especie de coleóptero de una pulgada de longitud, de color pardo rojizo, de antenas muy largas.

->viborán. 1. m. Am. Cen. Planta de la familia de las Asclepiadáceas, de flores encarnadas con estambres amarillos. Segrega un jugo lechoso que se utiliza como vomitivo y vermífugo.

->viborear. 1. intr. Arg. y Ur. serpentear.

->viborezno, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a la víbora. 2. m. Cría de la víbora.

->vibración. (Del lat. vibratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vibrar. 2. f. Cada movimiento vibratorio, o doble oscilación de las moléculas o del cuerpo vibrante.

->vibrador, ra. 1. adj. Que vibra. 2. m. Aparato que transmite las vibraciones eléctricas.

->vibráfono. 1. m. Instrumento musical de percusión, semejante al xilófono, formado por placas metálicas vibrantes, que se hacen sonar golpeándolas con una maza.

->vibrante. (Del ant. part. act. de vibrar; lat. vibrans, -antis). 1. adj. Que vibra. 2. adj. Fon. Dicho de un sonido o de una letra: Cuya pronunciación se caracteriza por un rápido contacto oclusivo, simple o múltiple, entre los órganos de la articulación; p. ej. la r de hora es vibrante simple y la de honra vibrante múltiple. U. t. c. s. f.

->vibrar. (Del lat. vibrare). 1. tr. Dar un movimiento trémulo a la espada, o a otra cosa larga, delgada y elástica. 2. tr. Dicho de la voz y de otras cosas no materiales: Tener un sonido trémulo. 3. tr. Arrojar con ímpetu y violencia algo, especialmente haciéndolo vibrar. Júpiter vibra los rayos. 4. intr. Mec. Dicho de un cuerpo elástico: Oscilar alternativamente en torno a su posición de equilibrio. 5. intr. Conmoverse por algo.

->vibrátil. 1. adj. Capaz de vibrar. V. pestaña vibrátil

->vibrato. (Del it. vibrato). 1. m. Mús. Ondulación del sonido producida por una vibración ligera del tono.

->vibratorio, ria. (Del lat. vibratum, supino de vibrare, vibrar). 1. adj. Que vibra o es capaz de vibrar.

->vibrión. (Del fr. vibrion, der. de vibrer, y este del lat. vibrare). 1. m. Biol. Bacterias de forma encorvada; p. ej., la productora del cólera.

->vibrisas. 1. f. pl. Bot. Pelos sensoriales de las plantas insectívoras, como los de la dionea o atrapamoscas. 2. f. pl. Zool. Pelos rígidos más o menos largos que actúan como receptores táctiles, propios de gran número de mamíferos y que aparecen, aislados o formando grupos, en distintas partes de la cabeza y de los miembros, especialmente sobre los labios; p. ej., los bigotes del gato. 3. f. pl. Zool. Cerdas de variada disposición que las aves tienen al pie de las plumas de las alas, a veces entre las patas y, en algunas especies, en la base del pico, como en el chotacabras y en el guácharo. 4. f. pl. Zool. Cerdas pares próximas a los ángulos superiores de la cavidad bucal de los dípteros.

->viburno. (Del lat. viburnum). 1. m. Arbusto de la familia de las Caprifoliáceas, de unos dos metros de altura, ramoso, con hojas ovales, obtusas, dentadas y lanuginosas por el envés. Tiene flores blanquecinas, olorosas, en grupos terminales muy apretados, frutos en bayas negras, ácidas y amargas, y raíz rastrera que se extiende mucho.

->vicaria. 1. f. V. vicario.vicario, ria. (Del lat. vicarius). 1. adj. Que tiene las veces, poder y facultades de otra persona o la sustituye. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que en las órdenes regulares tiene las veces y autoridad de alguno de los superiores mayores, en caso de ausencia,

falta o indisposición. 3. m. pl. sueldacostilla. 4. f. Segunda superiora en algunos conventos de monjas. 5. f. Cuba. Planta de la familia de las Apocináceas, que se cultiva en los jardines. Sus flores son blancas o rosadas y el centro carmín. ~ apostólico. 1. m. Dignidad eclesiástica designada por la Santa Sede para regir con jurisdicción ordinaria las cristiandades en territorios donde aún no está introducida la jerarquía eclesiástica. Suelen ser obispos titulares. vicario capitular. 1. m. Dignidad eclesiástica investida de toda la jurisdicción ordinaria del obispo, para el gobierno de una diócesis vacante. Su designación la hace el Cabildo catedralicio. ~ de coro. 1. m. y f. Persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en orden al canto y al rezo en el coro. vicario de Jesucristo. 1. m. Uno de los títulos del Sumo Pontífice, como quien tiene las veces de Cristo en la Tierra. vicario del Imperio. 1. m. Dignidad que hubo en el Imperio romano, y que ha habido después en el de Alemania. vicario de monjas. 1. m. El que pone el ordinario o el superior de una orden regular de cada uno de los conventos de su jurisdicción para que asista y dirija a las religiosas. ~ foráneo. 1. m. Juez eclesiástico que ejerce en un solo partido y fuera de la capital de la diócesis. vicario general. 1. m. Sacerdote nombrado por el obispo, que con potestad y jurisdicción ordinaria le ayuda en el gobierno de la diócesis. vicario general castrense, o vicario de los ejércitos. 1. m. El que como delegado apostólico ejerce plena jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del Ejército y Armada; suele ser obispo titular. vicario judicial. 1. m. Juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados para que ejerza sobre sus súbditos la jurisdicción ordinaria. ~ perpetuo. 1. m. cura (|| sacerdote).

->vicaría. (Del lat. vicaria). 1. f. Oficio o dignidad de vicario. 2. f. Oficina o tribunal en que despacha el vicario. 3. f. Territorio de la jurisdicción del vicario. ~ perpetua. 1. f. curato. pasar por la ~. 1. loc. verb. Tramitar el expediente eclesiástico de matrimonio. 2. loc. verb. coloq. casarse.

->vicarial. 1. adj. Perteneciente o relativo al vicario.

->vicariante. 1. adj. Biol. Se dice de cada una de las especies vegetales o animales, que cumplen un determinado papel biológico en sendas áreas geográficas distantes, y son tan parecidas que solo difieren en detalles mínimos, por lo que suelen distinguirse únicamente por su localización. U. t. c. s. 2. adj. Biol. Se dice de los pares de caracteres genéticos, mutuamente excluyentes, que sirven para diferenciar razas. U. t. c. s. m. y m. en pl.

->vicariato. 1. m. vicaría. 2. m. Tiempo que dura el oficio de vicario.

->vicario, ria. (Del lat. vicarius). 1. adj. Que tiene las veces, poder y facultades de otra persona o la sustituye. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que en las órdenes regulares tiene las veces y autoridad de alguno de los superiores mayores, en caso de ausencia, falta o indisposición. 3. m. pl. sueldacostilla. 4. f. Segunda superiora en algunos conventos de monjas. 5. f. Cuba. Planta de la familia de las Apocináceas, que se cultiva en los jardines. Sus flores son blancas

o rosadas y el centro carmín. ~ apostólico. 1. m. Dignidad eclesiástica designada por la Santa Sede para regir con jurisdicción ordinaria las cristiandades en territorios donde aún no está introducida la jerarquía eclesiástica. Suelen ser obispos titulares. vicario capitular. 1. m. Dignidad eclesiástica investida de toda la jurisdicción ordinaria del obispo, para el gobierno de una diócesis vacante. Su designación la hace el Cabildo catedralicio. ~ de coro. 1. m. y f. Persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en orden al canto y al rezo en el coro. vicario de Jesucristo. 1. m. Uno de los títulos del Sumo Pontífice, como quien tiene las veces de Cristo en la Tierra. vicario del Imperio. 1. m. Dignidad que hubo en el Imperio romano, y que ha habido después en el de Alemania. vicario de monjas. 1. m. El que pone el ordinario o el superior de una orden regular de cada uno de los conventos de su jurisdicción para que asista y dirija a las religiosas. ~ foráneo. 1. m. Juez eclesiástico que ejerce en un solo partido y fuera de la capital de la diócesis. vicario general. 1. m. Sacerdote nombrado por el obispo, que con potestad y jurisdicción ordinaria le ayuda en el gobierno de la diócesis. vicario general castrense, o vicario de los ejércitos. 1. m. El que como delegado apostólico ejerce plena jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del Ejército y Armada; suele ser obispo titular. vicario judicial. 1. m. Juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados para que ejerza sobre sus súbditos la jurisdicción ordinaria. ~ perpetuo. 1. m. cura (|| sacerdote).

->vice-. (Del lat. vice, abl. de vicis, vez). 1. elem. compos. Significa 'en vez de' o 'que hace las veces de'. Vicerrector, vicepresidente. A veces toma las formas vi- o viz-. Virrey, vizconde.

->vicealmiranta. (De vicealmirante). 1. f. Segunda galera de una escuadra, que montaba el segundo jefe.

->vicealmirantazgo. 1. m. Dignidad de vicealmirante.

->vicealmirante. (De vice- y almirante). 1. com. Oficial general de la Armada, inmediatamente superior al contralmirante e inferior al almirante.

->vicecanciller. (De vice- y canciller). 1. com. Persona que está facultada para hacer las veces de canciller en su ausencia o para desempeñar algunas de sus funciones. 2. m. Cardenal presidente de la curia romana para el despacho de las bulas y breves apostólicos.

->vicecancillería. 1. f. Cargo de vicecanciller. 2. f. Oficina del vicecanciller.

->viceconsiliario, ria. 1. m. y f. Persona que hace las veces de consiliario.

->vicecónsul. 1. com. Funcionario de la carrera consular, de categoría inmediatamente inferior al cónsul.

->viceconsulado. 1. m. Empleo o cargo de vicecónsul. 2. m. Oficina de este funcionario.

->vicecristo. 1. m. vicediós.

->vicedecanato. 1. m. Dignidad de vicedecano. 2. m. Conjunto de dependencias destinadas oficialmente al vicedecano para el desempeño de sus funciones.

->vicedecano, na. 1. m. y f. Persona facultada para ejercer funciones de decano o de decana de una corporación o una facultad universitaria.

->vicediós. (De vice-, y Dios). 1. m. Denominación encomiástica que se aplicó principalmente al Papa.

->vicedirector, ra. 1. m. y f. Persona que hace o está facultada para hacer las veces del director.

->vicegerencia. 1. f. Cargo de vicegerente.

->vicegerente. 1. com. Persona que hace las veces de gerente.

->vicegobernador, ra. 1. m. y f. Persona que hace las veces de gobernador.

->vicejefe, fa. 1. m. y f. Persona que sustituye o está facultada para sustituir al jefe o a la jefa de un cuerpo, partido o corporación.

->vicenal. (Del lat. vicennalis). 1. adj. Que sucede o se repite cada 20 años. 2. adj. Que dura 20 años.

->vicense. (Del lat. Vicensis). 1. adj. Natural de Vich. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

->Vicente. ¿dónde va ~? donde va la gente, o al ruido de la gente. 1. exprs. coloqs. U. para tachar a alguien de falta de iniciativa o de personalidad, y que se limita a seguir el dictamen o la conducta de la mayoría. V. caballito de San Vicente

->vicentino1, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a Gil Vicente o a su obra. El teatro vicentino 2. adj. Característico de este escritor portugués o de su obra. Lirismo vicentino 3. adj. Pertenciente o relativo a San Vicente Ferrer o a su obra. Un sermón vicentino 4. adj. Característico de este religioso español o de su obra. Enseñanzas vicentinasvicentino2, na. 1. adj. Natural de San Vicente. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de El Salvador o a su departamento.

->vicepresidencia. 1. f. Cargo de vicepresidente.

->vicepresidencial. 1. adj. Pertenciente o relativo a la vicepresidencia.

->vicepresidente, ta. 1. m. y f. Persona que hace o está facultada para hacer las veces del presidente.

->viceprovincia. 1. f. Conjunto de casas o conventos de ciertas religiones, que aún no se ha erigido en provincia, pero tiene veces de tal.

->viceprovincial. 1. adj. Pertenciente o relativo a una viceprovincia. 2. m. Persona que gobierna una viceprovincia.

->vicerrector, ra. 1. m. y f. Persona que hace o está facultada para hacer las veces del rector.

->vicesecretaría. 1. f. Cargo de vicesecretario.

->vicesecretario, ria. 1. m. y f. Persona que hace o está facultada para hacer las veces del secretario.

->vicésima. 1. f. V. vicésimo. vicésimo, ma. (Del lat. vicesimus). 1. adj. vigésimo (|| ordinal). 2. adj. Cada una de las 20 partes iguales de un todo. U. t. c. s. 3. f. En la Roma antigua, impuesto de la vigésima parte o de cinco por ciento sobre ciertos bienes.

->vicesimario, ria. (Del lat. vicesimarius). 1. adj. Perteneiente o relativo a la vicésima. Oro vicesimario.

->vicésimo, ma. (Del lat. vicesimus). 1. adj. vigésimo (|| ordinal). 2. adj. Cada una de las 20 partes iguales de un todo. U. t. c. s. 3. f. En la Roma antigua, impuesto de la vigésima parte o de cinco por ciento sobre ciertos bienes.

->vicetesorero, ra. 1. m. y f. Persona que hace las veces del tesorero.

->vicetiple. 1. f. coloq. En las zarzuelas, operetas y revistas, cada una de las cantantes que intervienen en los números de conjunto.

->viceversa. (Del lat. vice y versa, vuelta). 1. adv. m. Al contrario, por lo contrario; cambiadas dos cosas recíprocamente. 2. m. Cosa, dicho o acción al revés de lo que lógicamente debe ser o suceder.

->vichadense. 1. adj. Natural de Vichada. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este distrito de Colombia.

->vichar. (Del port. vigiar). 1. tr. coloq. Arg., Bol. y Ur. Atisbar, observar furtivamente. 2. tr. coloq. Arg. y Ur. Vigilar con la mirada. 3. tr. coloq. Arg. y Ur. Mirar, con real o aparente desinterés, las mercancías expuestas a la venta.

->vichy. (De Vichy, ciudad de Francia). 1. m. Tejido fuerte de algodón, de rayas o cuadros.

->vicia. (Del lat. vicia, y este del gr. i). 1. f. algarroba (|| planta leguminosa). 2. f. Semilla de esta planta.

->viciar. (Del lat. vitiare). 1. tr. Dañar o corromper física o moralmente. U. t. c. prnl. 2. tr. Falsear o adulterar los géneros, no suministrarlos conforme a su debida ley, o mezclarlos con otros de inferior calidad. 3. tr. Falsificar un escrito, introduciendo, quitando o enmendando alguna palabra, frase o cláusula. 4. tr. Anular o quitar el valor o validación de un acto. El dolo con que se otorgó vicia este contrato. 5. tr. Pervertir o corromper las buenas costumbres o modo de vida. U. t. c. prnl. 6. tr. Torcer el sentido de una proposición, explicándola o entendiéndola siniestramente. 7. tr. Sal. Abonar las tierras de labranza. 8. prnl. Dicho de una persona: Entregarse a los vicios, dejando la buena conducta que antes tenía. 9. prnl. enviarse (|| aficionarse a algo con exceso). 10. prnl. Dicho de una superficie: Alabearse o pandearse. ¶ MORF. conjug. c. anunciar.

->vicio. (Del lat. vitium). 1. m. Mala calidad, defecto o daño físico en las cosas. 2. m. Falta de rectitud o defecto moral en las acciones. 3. m. Falsedad, yerro o engaño en lo que se escribe o se propone. Vicios de obrepción y subrepción. 4. m. Hábito de obrar mal. 5. m. Defecto o exceso que como propiedad o costumbre tienen algunas personas, o que es común a una colectividad. 6. m. Gusto especial o demasiado apetito de algo, que incita a usarlo frecuentemente y con exceso. 7. m. Desviación, pandeo, alabeo que presenta una superficie apartándose de la forma que debe tener. 8. m. Lozanía y frondosidad excesivas, perjudiciales para el rendimiento de la planta. Los sembrados llevan mucho vicio. 9. m. Licencia o libertad excesiva en la crianza. 10. m. Mala costumbre que adquiere a veces un animal. 11. m. Cariño, condescendencia excesiva, mimo. 12. m. Sal. Estiércol, abono. de ~. 1. loc. adv. Sin necesidad, motivo o causa, o como por costumbre. Quejarse de vicio. echar de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Hablar con descaro y desenfado, diciendo lo que se le viene a la boca, sin reparo alguno. hablar de ~ alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser hablador.

->viciosamente. 1. adv. m. De manera viciosa.

->vicioso, sa. (Del lat. vitiosus). 1. adj. Que tiene, padece o causa vicio, error o defecto. 2. adj. Entregado a los vicios. U. t. c. s. 3. adj. Vigoroso y fuerte, especialmente para producir. 4. adj. Abundante, provisto, deleitoso. 5. adj. coloq. Dicho de un niño: Mimado, resabiado o malcriado. V. carne viciosacírculo viciosopaga viciosa

->vicisitud. (Del lat. vicissitudo). 1. f. Orden sucesivo o alternativo de algo. 2. f. Inconstancia o alternativa de sucesos prósperos y adversos.

->vicisitudinario, ria. (Del lat. vicissitudo, -inis, vicisitud). 1. adj. Que acontece por orden sucesivo o alternativo.

->vico. 1. m. coloq. Ál. boche2.

->víctima. (Del lat. victima). 1. f. Persona o animal sacrificado o destinado al sacrificio. 2. f. Persona que se expone u ofrece a un grave riesgo en obsequio de otra. 3. f. Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita. 4. f. Persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito. hacerse alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Quejarse excesivamente buscando la compasión de los demás.

->victimar. 1. tr. Asesinar, matar.

->victimario, ria. (Del lat. victimarius). 1. m. y f. homicida. 2. m. Sirviente de los antiguos sacerdotes gentiles, que encendía el fuego, ataba las víctimas al ara y las sujetaba en el acto del sacrificio.

->victimismo. 1. m. Tendencia a considerarse víctima o hacerse pasar por tal.

->victimista. 1. adj. Que se inclina al victimismo.

->victimización. 1. f. Acción de victimizar.

->victimizar. 1. tr. Convertir en víctimas a personas o animales.

->victo. (Del lat. victus, sustento). 1. m. Sustento diario.

->víctor. (Del lat. victor, vencedor). 1. interj. vítor. U. t. c. s.

->victorear. 1. tr. vitorear.

->victoria (1). (Del lat. victoria). 1. f. Superioridad o ventaja que se consigue del contrario, en disputa o lid. 2. f. Vencimiento o sujeción que se consigue de los vicios o pasiones. ~ regia. 1. f. Am. Mer. Planta ninfeácea que crece en las aguas tranquilas. Es de enorme tamaño, ya que una sola planta llega a ocupar una superficie de 100 m². Tiene hojas anchas y redondas que alcanzan hasta 2 m de diámetro y grandes flores blancas con centro rojo. cantar alguien ~. 1. loc. verb. Alegrarse o jactarse de un triunfo. cantar la ~. 1. loc. verb. Aclamarla después de obtenida. victoria. 1. interj. U. para aclamar la que se ha conseguido del enemigo. victoria (2). (De Victoria, 1819-1901, reina de Inglaterra, que lo usó por primera vez). 1. f. Coche de caballos de dos asientos, abierto y con capota.

->victoriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la reina Victoria de Inglaterra o a su época.

->victoriato. (Del lat. victoriatus). 1. m. Numism. Moneda de plata de la república romana, que se caracteriza por llevar la figura de la victoria.

->victoriosamente. 1. adv. m. De un modo victorioso.

->victorioso, sa. (Del lat. victoriosus). 1. adj. Que ha conseguido una victoria en cualquier línea. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de las acciones con que se consigue.

->vicuña. (Del quechua vicunna). 1. f. Mamífero rumiante del tamaño del macho cabrío, al cual se asemeja en la configuración general, pero con cuello más largo y erguido, cabeza más redonda y sin cuernos, orejas puntiagudas y derechas y piernas muy largas. Cubre su cuerpo un pelo largo y finísimo de color amarillento rojizo, capaz de admitir todo género de tintes. Vive salvaje en manadas en los Andes del Perú y de Bolivia, y se caza para aprovechar su vellón, que es muy apreciado. 2. f. Lana de este animal. 3. f. Tejido que se hace de esta lana.

->vid. (Del lat. vitis). 1. f. Planta vivaz y trepadora de la familia de las Vitáceas, con tronco retorcido, vástagos muy largos, flexibles y nudosos, hojas alternas, pecioladas, grandes y partidas en cinco lóbulos puntiagudos, flores verdosas en racimos, y cuyo fruto es la uva. Originaria de Asia, se cultiva en todas las regiones templadas. ~ salvaje, o ~ silvestre. 1. f. La no cultivada, que produce las hojas más ásperas y las uvas pequeñas y de sabor agrio. V. cercillo de vid

->vida. (Del lat. vita). 1. f. Fuerza o actividad interna sustancial, mediante la que obra el ser que la posee. 2. f. Estado de actividad de los seres orgánicos. 3. f. Unión del alma y del cuerpo. 4. f. Espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un animal o un vegetal

hasta su muerte. 5. f. Duración de las cosas. 6. f. Modo de vivir en lo tocante a la fortuna o desgracia de una persona, o a las comodidades o incomodidades con que vive. 7. f. Modo de vivir en orden a la profesión, empleo, oficio u ocupación. 8. f. Alimento necesario para vivir o mantener la existencia. 9. f. Conducta o método de vivir con relación a las acciones de los seres racionales. 10. f. Ser humano. 11. f. Relación o historia de las acciones notables ejecutadas por una persona durante su vida. 12. f. Estado del alma después de la muerte. 13. f. prostitución (|| actividad de quien mantiene relaciones sexuales a cambio de dinero). Echarse a la vida Ser de la vida 14. f. Cosa que origina suma complacencia. 15. f. Cosa que contribuye o sirve al ser o conservación de otra. 16. f. Estado de la gracia y proporción para el mérito de las buenas obras. 17. f. Vista y posesión de Dios en el cielo. Mejor vida Vida eterna 18. f. Expresión, viveza, especialmente hablando de los ojos. 19. f. Animación, vitalidad de una cosa o de una persona. Esta ciudad tiene poca vida nocturna Es un cuadro con mucha vida 20. f. aleluya (|| pliego con una serie de estampitas). ~ airada. 1. f. vida desordenada, licenciosa o violenta. ~ animal. 1. f. Aquella cuyas tres funciones principales son la nutrición, la relación y la reproducción. ~ canonical, o ~ de canónigo. 1. f. coloq. La que se disfruta con sosiego y comodidad. ~ capulina. 1. f. Méx. buena vida. ~ de relación. 1. f. Biol. Conjunto de actividades que establecen la conexión del organismo vivo con el ambiente, por oposición a la vida vegetativa. ~ espiritual. 1. f. Modo de vivir arreglado a los ejercicios de perfección y aprovechamiento en el espíritu. ~ media. 1. f. Fís. Tiempo en que se reduce a la mitad el número de átomos de un nucleido radiactivo. 2. f. Tiempo en que se reduce a la mitad la cantidad de una sustancia, propia o extraña, en un organismo o sistema. ~ papal. 1. f. coloq. vida canonical. ~ y milagros. 1. f. coloq. Modo de vivir, mañas y travesuras de alguien, y en general sus hechos. la otra ~, o la ~ futura. 1. f. Existencia del alma después de la muerte. la ~ pasada. 1. f. Acciones ejecutadas en el tiempo pasado, especialmente las culpables. buena ~, o gran ~. 1. f. vida regalada. media ~. 1. f. Estado medio de conservación de una cosa. 2. f. Cosa de gran gusto o de gran alivio para alguien. a ~. 1. loc. adv. Respetando la vida. No dejar hombre a vida Resinar a vida los pinos a ~ o muerte. 1. loc. adv. Denota el peligro de muerte que existe por la aplicación de un medicamento o por una intervención quirúrgica. 2. loc. adv. U. para hacer ver el riesgo que conlleva realizar algo, dudando de la eficacia del método que se sigue. buscar, o buscarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. Emplear los medios conducentes para adquirir el mantenimiento y lo demás necesario. 2. locs. verbs. Inquirir con solicitud o curiosidad el modo de vivir de otra persona, especialmente para descubrirle algún defecto. buscar alguien ~. 1. loc. verb. ant. buscar la vida. consumir la ~ a alguien. 1. loc. verb. Ocasionarle gran molestia o enfado, o fatigarle mucho los trabajos y necesidades. costar la ~. 1. loc. verb. U. para ponderar lo grave de un sentimiento o suceso, o la determinación a ejecutar algo, aunque sea con riesgo de la vida. dar algo la ~ a alguien. 1.

loc. verb. Sanarlo, aliviarlo, fortalecerlo. dar alguien la ~ por una persona o cosa. 1. loc. verb. Sacrificarse voluntariamente por ella. dar alguien mala ~ a otra persona. 1. loc. verb. Tratarla mal o causarle pesadumbres. darse alguien buena ~, o la gran ~, o la ~ padre. 1. locs. verbs. Entregarse a los gustos, delicias y pasatiempos. 2. locs. verbs. Buscar y disfrutar sus comodidades. de mala ~. 1. loc. adj. Dicho de una persona: De conducta relajada y viciosa. de mi ~. 1. expr. U., pospuesta al nombre de una persona, para denotar afecto, impaciencia o enfado. de por ~. 1. loc. adv. Perpetuamente, por todo el tiempo que alguien vive. de toda la ~. 1. expr. coloq. Desde hace mucho tiempo. en la ~, o en mi, tu, etc., ~. 1. locs. advs. Nunca o en ningún tiempo. U. para explicar la incapacidad o suma dificultad de conseguir algo. enterarse alguien en ~. 1. loc. verb. Retirarse de todo comercio del mundo, y especialmente entrar en religión. entre la ~ y la muerte. 1. loc. adj. En peligro inminente de muerte. Estuvo, se encontró entre la vida y la muerte. U. t. c. loc. adv. en ~. 1. loc. adv. Durante ella, en contraposición de lo que se ejecuta al tiempo de la muerte o después. escapar alguien con ~, o la ~. 1. locs. verbs. Librarse de un grave peligro de muerte. ganar, o ganarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. Trabajar o buscar medios de mantenerse. hacer alguien por la ~. 1. loc. verb. coloq. comer (|| tomar alimento). hacer ~ el marido y la mujer. 1. loc. verb. Vivir juntos y tratarse como tales y como es de su obligación. llevar alguien la ~ jugada. 1. loc. verb. coloq. Estar en notable riesgo de perderla. meterse alguien en ~s ajenas. 1. loc. verb. Murmurar, averiguando lo que a alguien no le importa. mudar alguien de ~, o la ~. 1. locs. verbs. Dejar las malas costumbres o vicios. nunca en la ~. 1. loc. adv. en la vida. partir, o partirse, alguien de esta ~. 1. locs. verbs. morir (|| llegar al término de la vida). pasar alguien a mejor ~. 1. loc. verb. Morir en gracia de Dios. 2. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). pasar alguien la ~. 1. loc. verb. Vivir con lo estrictamente necesario. pasar la ~ a tragos. 1. loc. verb. coloq. Ir viviendo con trabajos y penalidades. perder alguien la ~. 1. loc. verb. Morir, particularmente de forma violenta. poner la ~ al tablero. 1. loc. verb. Aventurarla, como hace el jugador con su dinero. por ~. 1. loc. interj. U. para persuadir u obligar a la concesión de lo que se pretende. 2. loc. interj. U. por aseveración y juramento. por mi ~, o por ~ de, o por ~ mía. 1. locs. interjs. U. como fórmula de juramento o atestación para asegurar la verdad de algo, o para dar a entender la determinación en que se está de ejecutarlo. ¿qué es de tu, su, etc., ~? 1. exprs. coloqs. U. como fórmula de salutación con una persona a la que hace algún tiempo que no se ve. recogerse, o retirarse, alguien a, o a la, buena ~. 1. locs. verbs. recogerse a buen vivir. saber alguien las ~s ajenas. 1. loc. verb. Informarse con curiosidad y malicia del porte y conducta de otra persona. salir alguien de esta ~. 1. loc. verb. morir (|| llegar al término de la vida). ser alguien de ~. 1. loc. verb. U. para explicar, hablando de los enfermos y de los niños recién nacidos, la esperanza que se tiene de su salud. ser la ~ perdurable. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Tardar mucho en suceder, en ejecutar o en conseguirse.

2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Ser pesada y molesta. tener alguien la ~ en un hilo. 1. loc. verb. coloq. Estar en mucho peligro. tener alguien siete ~s como los gatos. 1. loc. verb. coloq. Salir incólume de graves riesgos y peligros de muerte. traer alguien la ~ jugada. 1. loc. verb. coloq. Llevar la vida jugada. vender alguien cara la ~. 1. loc. verb. Perderla a mucha costa del enemigo. V. albor de la vidaalbores de la vidaárbol de la vidacalidad de vidacerdo de vidaesperanza de vidaestambre de la vidafe de vidaflor de la vidahilo de la vidahoja de vidalibro de la vidanivel de vidapena de la vidaseguro de vidaseguro sobre la vidatren de vida

->vidajena. 1. adj. coloq. Pan. Dicho de una persona: Que figonea a otra. U. t. c. s.

->vidajenear. 1. tr. coloq. Pan. figonear.

->vidalita. 1. f. Arg., Bol. y Ur. Canción popular, por lo general amorosa y de carácter triste, que se acompaña con la guitarra.

->vidarra. (Del lat. vitis alba). 1. f. Planta ranunculácea trepadora, especie de clemátide.

->vide. (Del lat. vide, 2.ª pers. de sing. del imper. de videre, ver). 1. expr. U. en impresos y manuscritos precediendo a la indicación del lugar o página que ha de ver el lector para encontrar algo.

->videncia. 1. f. Actividad del vidente.

->vidente. (Del ant. part. act. de ver; lat. videns, -entis). 1. adj. Que ve. 2. com. Persona que pretende adivinar el porvenir o esclarecer lo que está oculto. 3. com. Persona que tiene visiones sobrenaturales o que están fuera de lo que se considera común.

->video. 1. m. Am. vídeo. 2. m. Arg. y Ur. videoclub. 3. f. Arg. y Cuba. vídeo (|| aparato). video-. (Del lat. video, yo veo). 1. elem. compos. U. para formar palabras referentes a la televisión. Videocinta, videofrecuencia.

->vídeo. (Del ingl. video, y este del lat. video, yo veo). 1. m. Sistema de grabación y reproducción de imágenes, acompañadas o no de sonidos, mediante cinta magnética. 2. m. Grabación hecha en vídeo. 3. m. Aparato que graba y reproduce mediante cintas magnéticas imágenes y sonidos procedentes de la televisión o de otro aparato de vídeo. V. cámara de vídeo

->videoaficionado, da. 1. m. y f. Persona que por afición filma películas con cámara de vídeo.

->videocámara. 1. f. cámara de vídeo.

->videocinta. (De video- y cinta). 1. f. Cinta magnética en que se registran imágenes y sonidos. Sus sistemas captor y reproductor son los mismos que se emplean en la televisión.

->videoclip. (Del ingl. videoclip). 1. m. Cortometraje, generalmente musical, de secuencias breves y formalmente inconexas, usado con frecuencia en publicidad.

->videoclub. 1. m. Establecimiento comercial donde se alquilan películas grabadas en vídeo.

->videoconferencia. 1. f. Conferencia mantenida mediante imágenes y sonidos transmitidos por una red de comunicaciones.

->videoconsola. 1. f. Consola para videojuegos.

->videodisco. (De video- y disco). 1. m. Disco en el que se registran imágenes y sonidos, que, mediante un rayo láser, pueden ser reproducidos en un televisor.

->videofrecuencia. (De video- y frecuencia). 1. f. Cada una de las frecuencias de onda empleadas en la transmisión de imágenes.

->videograbación. 1. f. Grabación hecha en vídeo.

->videograbador. 1. m. Arg., Hond. y Ur. vídeo (|| aparato).

->videograbar. 1. tr. Méx. Grabar en vídeo.

->videojuego. 1. m. Dispositivo electrónico que permite, mediante mandos apropiados, simular juegos en las pantallas de un televisor o de un ordenador.

->videoteca. 1. f. Colección de grabaciones en cintas de vídeo. 2. f. Local donde se guardan.

->videoteléfono. 1. m. Teléfono con una pantalla incorporada que permite ver al interlocutor durante la conversación.

->vidón. 1. m. coloq. Ven. vidorra.

->vidorra. 1. f. coloq. Vida regalada.

->vidorria. 1. f. despect. coloq. Col., P. Rico y Ven. Vida arrastrada y triste. 2. f. irón. Ven. vidorra.

->vidriado, da. (Del part. de vidriar). 1. adj. vidrioso (|| que fácilmente se quiebra, como el vidrio). 2. m. Barro o loza con barniz vítreo. 3. m. Este barniz. 4. m. vajilla (|| conjunto de piezas para el servicio de mesa). 5. m. Operación de vidriar. V. agua vidriada

->vidriar. 1. tr. Dar a las piezas de barro o loza un barniz que fundido al horno toma la transparencia y lustre del vidrio. 2. prnl. Dicho de una cosa: Ponerse vidriosa.¶ MORF. conjug. c. anunciar y c. enviar.

->vidriera. 1. f. V. vidriero. vidriero, ra. (Del lat. vitriarius). 1. m. y f. Persona que trabaja en vidrio o que lo vende. 2. m. y f. Persona que coloca vidrios en puertas, ventanas, etc. 3. f. Bastidor con vidrios con que se cierran puertas y ventanas. 4. f. escaparate (|| de una tienda). 5. f. Cuba. Puesto independiente o adosado a otro establecimiento, donde se venden cigarrillos, tabacos y objetos de quincallería. vidriera de colores. 1. f. La formada por vidrios con dibujos coloreados y que cubre los ventanales de iglesias, palacios y casas. en la ~. 1. loc. adv. Arg. en candelero. V. licenciado vidrierapuerta vidriera

->vidriería. (De vidriero). 1. f. Taller donde se labra y corta el vidrio. 2. f. Tienda donde se venden vidrios.

->vidrierista. 1. com. Arg. y Ur. escaparartista.

->vidriero, ra. (Del lat. vitriarius). 1. m. y f. Persona que trabaja en vidrio o que lo vende. 2. m. y f. Persona que coloca vidrios en puertas, ventanas, etc. 3. f. Bastidor con vidrios con que se cierran puertas y ventanas. 4. f. escaparate (|| de una tienda). 5. f. Cuba. Puesto independiente o adosado a otro establecimiento, donde se venden cigarros, tabacos y objetos de quincallería. vidriera de colores. 1. f. La formada por vidrios con dibujos coloreados y que cubre los ventanales de iglesias, palacios y casas. en la ~. 1. loc. adv. Arg. en candelero. V. licenciado vidrierapuerta vidriera

->vidrio. (Del lat. vitreum, de vitrum). 1. m. Sólido duro, frágil y transparente o translúcido, sin estructura cristalina, obtenido por la fusión de arena silíceo con potasa, que es moldeable a altas temperaturas. 2. m. Lámina de este material que se utiliza en ventanas, puertas, etc. 3. m. Pieza o vaso de vidrio. 4. m. Cosa muy delicada y quebradiza. 5. m. Persona de genio muy delicado y que fácilmente se desazona y enoja. 6. m. En el coche de caballos, asiento en que se va de espaldas al tiro. 7. m. ant. Vasos de cristal. ~ bufado. 1. m. Hojuelas que resultan de soplar con un canuto de hierro una masa de vidrio fundido, formando con ella una especie de ampolla tan delgada, que revienta y se esparce por el aire. ir alguien al ~. 1. loc. verb. desus. Ocupar en un coche los asientos de delantera, con la espalda vuelta a la caballería, tronco o tiro. pagar alguien los ~s rotos. 1. loc. verb. coloq. pagar el pato. V. camión de vidrios

->vidriosidad. 1. f. Cualidad de vidrioso (|| propenso a enojarse).

->vidrioso, sa. 1. adj. Que fácilmente se quiebra o salta, como el vidrio. 2. adj. Dicho del piso: Que está muy resbaladizo por haber helado. 3. adj. Dicho de una materia: Que debe tratarse o manejarse con gran cuidado y tiento. 4. adj. Dicho de una persona: Que fácilmente se resiente, enoja o desazona. 5. adj. Se dice del genio de esa condición. 6. adj. Dicho de los ojos: Cubiertos por una capa líquida y que no miran a un lugar determinado, como los de los muertos.

->vidro. (Del lat. vitrum). 1. m. desus. vidrio.

->vidual. (Del lat. vidualis). 1. adj. Perteneiente o relativo a la viudez. V. cuota vidual

->vidueño. 1. m. viduño.

->viduño. (Del lat. vitineus, de vid). 1. m. Casta o variedad de vid.

->vidurria. 1. f. coloq. Arg. y Ur. vidorra.

->viedmense. 1. adj. Natural de Viedma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de la provincia de Río Negro, en la Argentina.

->vieira. (Del gall. vieira). 1. f. Molusco comestible, muy común en los mares de Galicia, cuya concha es la venera, insignia de los peregrinos de Santiago. 2. f. Gal. Esta concha.

->vieja. 1. f. V. viejo.viejo, ja. (Del lat. vulg. veclus, y este del lat. vetulus). 1. adj. Se dice de la persona de edad. Comúnmente puede entenderse que es vieja la que cumplió 70 años. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los animales en igual caso, especialmente de los que son del servicio y uso domésticos. 3. adj. Antiguo o del tiempo pasado. 4. adj. Que no es reciente ni nuevo. Ser viejo en un país 5. adj. Deslucido, estropeado por el uso. 6. m. y f. coloq. Am. U. como apelativo para dirigirse a la madre o al padre, a la esposa o al esposo, o entre amigos. 7. m. pl. And. tolanos². 8. m. pl. coloq. Am. padres (|| el padre y la madre). 9. m. pl. coloq. ant. Pelos de los aladares. 10. f. Pez del grupo de las doradas, común en las islas Canarias y de carne muy apreciada. 11. f. coloq. Ál. Cuaresma (|| tiempo litúrgico). 12. f. coloq. Méx. Mujer en general, incluso joven. de viejo. 1. loc. adj. Se dice de las tiendas donde se venden artículos de segunda mano, de estos artículos y de los artesanos que efectúan reparaciones de ropa, zapatos, etc. Librería de viejo V. vieja gloriaavería viejacera viejacielo viejocristiano viejocuento de viejashierbas viejasla cuenta de la viejaleche de los viejosley viejalotería viejamaravedí viejoNoche Viejaperro viejoreal de plata viejaropa viejaropería de viejosoldado viejosombra de viejoViejo Testamentozapatería de viejozapatero de viejo

->viejales. 1. com. fest. viejo (|| persona de edad).

->viejarrón, na. 1. adj. coloq. vejarrón. U. t. c. s.

->viejera. 1. f. Ar., Nav. y P. Rico. Vejez, vejera. 2. f. P. Rico. Cosa vieja e inservible.

->vejita. 1. f. C. Rica. Bote que dan las piedras lanzadas sobre la superficie del agua. 2. f. Nic. Empanada pequeña rellena de dulce y queso.

->viejo, ja. (Del lat. vulg. veclus, y este del lat. vetulus). 1. adj. Se dice de la persona de edad. Comúnmente puede entenderse que es vieja la que cumplió 70 años. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de los animales en igual caso, especialmente de los que son del servicio y uso domésticos. 3. adj. Antiguo o del tiempo pasado. 4. adj. Que no es reciente ni nuevo. Ser viejo en un país 5. adj. Deslucido, estropeado por el uso. 6. m. y f. coloq. Am. U. como apelativo para dirigirse a la madre o al padre, a la esposa o al esposo, o entre amigos. 7. m. pl. And. tolanos². 8. m. pl. coloq. Am. padres (|| el padre y la madre). 9. m. pl. coloq. ant. Pelos de los aladares. 10. f. Pez del grupo de las doradas, común en las islas Canarias y de carne muy apreciada. 11. f. coloq. Ál. Cuaresma (|| tiempo litúrgico). 12. f. coloq. Méx. Mujer en general, incluso joven. de viejo. 1. loc. adj. Se dice de las tiendas donde se venden artículos de segunda mano, de estos artículos y de los artesanos que efectúan reparaciones de ropa, zapatos, etc. Librería de viejo V. vieja gloriaavería viejacera viejacielo viejocristiano viejocuento de viejashierbas viejasla cuenta de la viejaleche de los viejosley viejalotería viejamaravedí viejoNoche Viejaperro viejoreal de plata viejaropa viejaropería de viejosoldado

viejosombra de viejoViejo Testamentozapatería de viejzapatero de viejo

->viejurgo, ga. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: vieja (|| de edad). U. t. c. s.

->vienense. (Del lat. Viennensis). 1. adj. Natural de Viena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Francia. 3. adj. vienés. Apl. a pers., u. t. c. s.

->vienés, sa. 1. adj. Natural de Viena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de Austria. V. café vienés.

->viento (1). (Del lat. ventus). 1. m. Corriente de aire producida en la atmósfera por causas naturales. 2. m. Aire atmosférico. 3. m. Olor que como rastro dejan las piezas de caza. 4. m. Olfato de ciertos animales. 5. m. Hueso que tienen los perros entre las orejas. 6. m. Cosa que mueve o agita el ánimo con violencia o variedad. 7. m. Vanidad y jactancia. 8. m. Cuerda larga o alambre que se ata a una cosa para mantenerla derecha en alto o moverla con seguridad hacia un lado. 9. m. coloq. Expulsión de los gases intestinales. 10. m. Mar. rumbo (|| dirección trazada en el plano del horizonte). 11. m. Mil. Huelgo que queda entre la bala y el ánima del cañón. 12. m. Mús. Conjunto de instrumentos de viento de una orquesta. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. medio ~. 1. m. Cada uno de los ocho que equidistan de los enteros en la rosa náutica. ~ abierto. 1. m. Mar. El que forma con la derrota un ángulo mayor de seis cuartas. ~ a la cuadra. 1. m. Mar. El que sopla perpendicularmente al rumbo a que se navega, y por tanto es a las ocho cuartas de la aguja. ~ a un largo. 1. m. Mar. viento largo. ~ blanco. 1. m. NO Arg. Borrasca de viento y nieve. ~ calmoso. 1. m. Mar. El muy flojo y que sopla con intermisión. ~ cardinal. 1. m. El que sopla de alguno de los cuatro puntos cardinales del horizonte. ~ de bolina. 1. m. Mar. El que viene de proa y obliga a ceñir cuanto puede la embarcación. ~ de proa. 1. m. Mar. El que sopla en dirección contraria a la que lleva el buque. ~ en popa. 1. m. Mar. El que sopla hacia el mismo punto a que se dirige el buque. 2. loc. adv. Con buena suerte, dicha o prosperidad. Ir, caminar viento en popa. ~ entero. 1. m. Cada uno de los cardinales y de los cuatro intermedios. ~ escaso. 1. m. Mar. El que sopla por la proa o de la parte adonde debe dirigirse el buque por alguno de los rumbos próximos, de modo que no pueda caminarse directamente al rumbo o en la derrota que conviene. ~ etesio. 1. m. Mar. El que se muda en tiempo determinado del año. ~ frescachón. 1. m. Mar. El muy recio, que impide llevar orientadas las velas menudas. ~ fresco. 1. m. Mar. El que llena bien el aparejo y permite llevar largas las velas altas. ~ largo. 1. m. Mar. El que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave, hasta la popa, y es más o menos largo según se aproxima o aleja más a ser en popa. ~ maestral. 1. m. Mar. El que viene de la parte intermedia entre el poniente y tramontana, según la división de la rosa náutica que se usa en el Mediterráneo. ~ marero. 1. m. Mar. El que viene de la parte del mar. ~s alisios. 1. m. pl. vientos fijos que soplan de la zona tórrida, con inclinación al nordeste o al sudeste, según el hemisferio en que reinan. ~s generales. 1. m. pl. Los que reinan constante-

mente en varios climas o partes del globo durante ciertas estaciones o número de días. ~ solar. 1. m. Fís. Radiación emitida por el Sol de forma continua y en todas las direcciones, constituida principalmente por protones. ~ terral. 1. m. Mar. El que viene de la tierra. a buen ~ va la parva. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que un negocio, pretensión o granjería va por buen camino. afirmarse el ~. 1. loc. verb. Mar. Fijar su dirección. alargar el ~. 1. loc. verb. Mar. Soplar más largo, o más para popa, de lo que soplabo respecto a la embarcación que navega en derrota. a los cuatro ~s. 1. loc. adv. En todas direcciones, por todas partes. a mal ~ va la parva. 1. expr. coloq. U. para dar a entender que un negocio, pretensión o granjería no va por buen camino. beber alguien los ~s por algo. 1. loc. verb. coloq. Desearlo con ansia y hacer cuanto es posible para conseguirlo. beber alguien los ~s por otra persona. 1. loc. verb. coloq. beber los aires por otra persona. cargar el ~. 1. loc. verb. Aumentar mucho su fuerza o soplar con demasía. como el ~. 1. loc. adv. Rápida, velozmente. contra ~ y marea. 1. loc. adv. Arrostrando inconvenientes, dificultades u oposición de alguien. con ~ fresco. 1. loc. adv. Con mal modo, con enfado o desprecio. Irse, marcharse con viento fresco. Despedir a alguien con viento fresco. correr malos ~s. 1. loc. verb. Ser las circunstancias adversas para algún asunto. dar a alguien el ~ de algo. 1. loc. verb. Presumirlo o conjeturarlo con acierto. dar al ~. 1. loc. verb. Divulgar noticias o sucesos. dejar atrás los ~s. 1. loc. verb. Correr con suma velocidad. escasearse el ~. 1. loc. verb. Mar. Cambiarse en su dirección hacia proa. ganar el ~. 1. loc. verb. Mar. Lograr la nave el paraje por donde el viento sopla más favorable. irse alguien con el ~ que corre. 1. loc. verb. coloq. Seguir siempre, atento solamente a su interés y conveniencia, el partido que prevalece. llevarse el ~ algo. 1. loc. verb. No ser estable, ser deleznable. moverse alguien a todos ~s. 1. loc. verb. Ser inconstante. 2. loc. verb. coloq. Ser fácil de traer a cualquier dictamen. papar ~. 1. loc. verb. coloq. papar moscas. picar el ~. 1. loc. verb. Mar. Correr favorable y suficiente para el rumbo o navegación que se lleva. 2. loc. verb. Ir en bonanza los negocios o pretensiones. saltar el ~. 1. loc. verb. Mar. Mudarse repentinamente de una parte a otra. tomar el ~. 1. loc. verb. Mar. Acomodar y disponer las velas de modo que el viento las hiera. 2. loc. verb. Cineg. Indagar o rastrear por él la caza. Se usa frecuentemente hablando de los perros y de los halcones. 3. loc. verb. Cineg. Ponerse donde a una res o animal de caza no le vaya aire de la parte del cazador. venir al ~. 1. loc. verb. Mar. Volver algo más el buque su curso contra él. V. agua vientobocanada de vientobuñuelo de vientocolchón de vientocosas de vientoscala de vientoscopeta de vientofilo del vientoflor del vientogolpe de vientohacha de vientosinstrumento de vientolínea del vientomanga de vientomar de vientomolino de vientomolinos de vientopapo de vientopelota de vientoplancha de vientoramo de vientorosa de los vientosorre de vientovinta de vientoviento2. (Del lat. venditus, vendido). V. alcabala del viento

->vientre. (Del lat. *venter*, -tris). 1. m. Anat. Cavidad del cuerpo de los animales vertebrados, en la que se contienen los órganos principales del aparato digestivo y del genitourinario. 2. m. Anat. Conjunto de las vísceras contenidas en esta cavidad, especialmente después de extraídas. 3. m. Anat. Región exterior del cuerpo, correspondiente al abdomen, que es anterior en el hombre e inferior en los demás vertebrados. 4. m. Feto o preñado. 5. m. panza (|| de las vasijas). 6. m. Cavidad grande e interior de una cosa. 7. m. Fís. Parte central de la porción comprendida entre dos nodos de un cuerpo vibrante, donde es máxima la amplitud de las oscilaciones. 8. m. Der. p. us. En relación con los hijos, madre. El parto sigue al vientre. bajo ~. 1. m. hipogastrio. ~ libre. 1. m. Era u. en algunas legislaciones para determinar que el hijo concebido por la esclava nace libre. constiparse el ~. 1. loc. verb. estreñirse. descargar alguien el ~. 1. loc. verb. exonerar el vientre. desde el ~ de su madre. 1. loc. adv. Desde que fue alguien concebido. de ~. 1. loc. adj. Dicho de un animal hembra: Destinado a la reproducción. exonerar alguien el ~. 1. loc. verb. Descargarlo del excremento. hacer de, o del, ~. 1. locs. verbs. exonerar el vientre. mover alguien el ~. 1. loc. verb. exonerar el vientre. sacar alguien el ~ de mal año. 1. loc. verb. coloq. Saciar el hambre, comer más o mejor de lo que acostumbra, y especialmente cuando lo hace en casa ajena. servir alguien al ~. 1. loc. verb. Darse a la gula o a comer y beber con exceso. V. constipación de vientredesate de vientredesbarate de vientredesenfreno de vientredureza de vientreflujo de vientreres de vientre

->viequense, sa. 1. adj. Natural de Isla de Vieques. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este municipio de Puerto Rico.

->viernes. (Del lat. *Veneris* [dies]). 1. m. Quinto día de la semana, sexto de la semana litúrgica. ~ de indulgencias, o ~ de la cruz. 1. m. ant. Viernes Santo. comer de ~. 1. loc. verb. comer de vigilia. haber aprendido, u oído, alguien en ~ algo. 1. locs. verbs. coloqs. Repetir mucho lo que aprendió u oyó una vez, venga o no venga a cuento. V. cara de viernesdía de viernes

->vierteaguas. 1. m. Resguardo hecho de piedra, azulejos, cinc, madera, etc., que formando una superficie inclinada convenientemente para escurrir las aguas llovedizas, se pone cubriendo los alféizares, los salientes de los paramentos, la parte baja de las puertas exteriores, etc.

->viesa. (Del lat. *versari*, volver). 1. f. Sal. Arada, besana.

->viéspera. 1. f. ant. víspera. U. c. dialect.

->vietnamita. 1. adj. Natural del Vietnam. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia. 3. m. Lengua vietnamita.

->viga. (Del lat. *biga*, carro de dos caballos). 1. f. Madero largo y grueso que sirve, por lo regular, para formar los techos en los edificios y sostener y asegurar las fábricas. 2. f. Hierro de doble T destinado en la construcción moderna a los mismos usos que la viga de madera.

3. f. Pieza arqueada de madera o hierro, que en algunos coches antiguos enlaza el juego delantero con el trasero. 4. f. Prensa compuesta de un gran madero horizontal articulado en uno de sus extremos y que se carga con pesos en el otro para que bajando guiado entre dos vírgenes, comprima lo que se pone debajo. Se utiliza en las fábricas de paños, en los lagares y principalmente para exprimir la aceituna molida en las almazaras. 5. f. Porción de aceituna molida que en los molinos de aceite se pone cada vez debajo de la viga, para apretarla y comprimirla. ~ de aire. 1. f. Arq. La que solo está sostenida en sus extremos. ~ lagar. 1. f. ant. viga de lagar. ~ maestra. 1. f. Arq. La que, tendida sobre pilares o columnas, sirve para sostener las cabezas de otros maderos también horizontales, así como para sustentar cuerpos superiores del edificio. contar, estar contando, o ponerse a contar, alguien las ~s. 1. locs. verbs. coloqs. Estar mirando el techo, suspenso o embelesado. echarle a alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Méx. Reprenderlo.

->vigencia. 1. f. Cualidad de vigente.

->vigente. (Del lat. *vigens*, -entis, part. act. de *vigere*, tener vigor). 1. adj. Dicho de una ley, de una ordenanza, de un estilo o de una costumbre: Que está en vigor y observancia.

->vigesimal. 1. adj. Se dice del modo de contar o del sistema de subdividir de 20 en 20.

->vigésimo, ma. (Del lat. *vigesimus*). 1. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimonoveno. 2. adj. Se dice de cada una de las 20 partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

->vigía. (Del port. *vigia*). 1. f. atalaya (|| torre en alto para registrar el horizonte y dar aviso de lo que se descubre). 2. f. Persona destinada a vigilar o atalayar el mar o la campiña. U. m. c. s. m. 3. f. Acción de vigiar, o cuidado de descubrir a larga distancia un objeto. 4. f. Mar. Escollo que sobresale algo sobre la superficie del mar.

->vigiar. (Del port. *vigiar*). 1. tr. Velar o cuidar de hacer descubiertas desde el paraje en que se está al efecto. 2. tr. El Salv. espiar (|| observar disimuladamente).¶ MORF. conjug. c. enviar.

->vigilancia. (Del lat. *vigilantia*). 1. f. Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno. 2. f. Servicio ordenado y dispuesto para vigilar. V. unidad de vigilancia intensiva

->vigilante. (Del lat. *vigilans*, -antis). 1. adj. Que vigila. 2. adj. Que vela o está despierto. 3. com. Persona encargada de velar por algo. 4. com. Agente de Policía. ~ jurado. 1. m. Persona contratada para guardar y proteger los bienes privados.

->vigilantemente. 1. adv. m. Con vigilancia.

->vigilar. (Del lat. *vigilare*). 1. intr. Velar sobre alguien o algo, o atender exacta y cuidadosamente a él o a ello. U. t. c. tr.

->vigilativo, va. (Del lat. vigilatum, supino de vigilare, vigilar). 1. adj. Que causa vigiliias o no deja dormir.

->vigilia. (Del lat. vigilia). 1. f. Acción de estar despierto o en vela. 2. f. Trabajo intelectual, especialmente el que se ejecuta de noche. 3. f. Obra producida de este modo. 4. f. El día que antecede a cualquier cosa y en cierto modo la ocasiona. 5. f. Víspera de una festividad de la Iglesia. 6. f. Oficio que se reza en la víspera de ciertas festividades. 7. f. Oficio de difuntos que se reza o canta en la iglesia. 8. f. Falta de sueño o dificultad de dormirse, ocasionada por una enfermedad o un cuidado. 9. f. Cada una de las partes en que se divide la noche para el servicio militar. 10. f. Comida con abstinencia de carne. 11. f. día de pescado. comer de ~. 1. loc. verb. Comer pescado, legumbres, etc., con exclusión de carnes.

->vigión, na. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: Que vigila a otra con algún fin. U. t. c. s. a la ~. 1. loc. adj. Hond. Dicho de una persona: atenta (|| que tiene fija la atención).

->vigitano, na. 1. adj. Natural de Vich. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Barcelona, en España.

->vigolero. (De vihuela). 1. m. germ. Ayudante del verdugo en el tormento.

->vigor. (Del lat. vigor, -oris). 1. m. Fuerza o actividad notable de las cosas animadas o inanimadas. 2. m. Viveza o eficacia de las acciones en la ejecución de las cosas. 3. m. Fuerza de obligar en las leyes u ordenanzas. 4. m. Duración de las costumbres o estilos. 5. m. Entonación o expresión enérgica en las obras artísticas o literarias.

->vigorar. (Del lat. vigorare). 1. tr. Dar vigor. U. t. c. prnl.

->vigorizador, ra. 1. adj. Que da vigor.

->vigorizar. 1. tr. Dar vigor. U. t. c. prnl. 2. tr. Animar, esforzar. U. t. c. prnl.

->vigorosamente. 1. adv. m. De manera vigorosa.

->vigorosidad. 1. f. Cualidad de vigoroso.

->vigoroso, sa. (Del lat. vigorosus). 1. adj. Que tiene vigor.

->vigota (1). (Del it. bigotta). 1. f. Mar. Especie de motón chato y redondo, sin roldana y con dos o tres agujeros, por donde pasan los acolladores. vigota (2). (Del aum. de viga). 1. f. Can. Pieza de madera de hilo, de 19 pies de longitud y escuadría de 12 pulgadas de tabla por 9 de canto.

->viguera. 1. f. Conjunto de vigas de una fábrica o edificio.

->vigués, sa. 1. adj. Natural de Vigo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Pontevedra, en España.

->vigüeta. (Del dim. de viga). 1. f. Madero que en el marco de Madrid tiene 9 pulgadas de ancho, 6 de grueso y 22 pies de largo. 2. f. Barra de hierro laminado, destinada a la edificación.

->vihuela. (Cf. viola1). 1. f. Instrumento musical de cuerda, pulsado con arco o con plectro. 2. f. Nav. guitarra (|| instrumento musical).

->vihuelista. 1. com. Músico que toca la vihuela.

->vikingo, ga. (Del ingl. viking, y este del nórd. víkingr). 1. adj. Se dice de los navegantes escandinavos que entre los siglos VIII y XI realizaron incursiones por las islas del Atlántico y por casi toda Europa occidental. U. m. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->vil. (Del lat. vilis). 1. adj. Abatido, bajo o despreciable. 2. adj. Indigno, torpe, infame. 3. adj. Dicho de una persona: Que falta o corresponde mal a la confianza que en ella se pone. U. t. c. s. V. el vil metalgarrote vil

->vilano. (De milano). 1. m. Apéndice de pelos o filamentos que corona el fruto de muchas plantas compuestas y le sirve para ser transportado por el aire. 2. m. Flor del cardo. 3. m. ant. milano (|| ave).

->vilera. 1. f. Sal. Gaza o presilla que se forma en un cordel al doblarlo o retorcerlo.

->vileza. 1. f. Cualidad de vil. 2. f. Acción o expresión indigna, torpe o infame.

->vílico. (Del lat. villicus). 1. m. Entre los romanos, capataz o mayordomo de una granja.

->vilipendiador, ra. 1. adj. Que vilipendia. U. t. c. s.

->vilipendiar. (Del lat. vilipendere). 1. tr. Despreziar algo o tratar a alguien con vilipendio. MORF. conjug. c. anunciar.

->vilipendio. (De vilipendiar). 1. m. Desprezio, falta de estima, denigración de alguien o algo.

->vilipendioso, sa. 1. adj. Que causa vilipendio o lo implica.

->villa. (Del lat. villa). 1. f. Casa de recreo situada aisladamente en el campo. 2. f. Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares. 3. f. consistorio (|| corporación municipal). 4. f. casa consistorial. 5. f. Arg. villa miseria. ~ miseria. 1. f. Arg. Barrio de viviendas precarias, con grandes carencias de infraestructura. V. obrero de villauniversidad de villa y tierra

->villabarquín. (Del fr. vilebrequin, y este del neerl. wimmelkijn). 1. m. rur. Ar. berbiquí.

->villaclareño, ña. 1. adj. Natural de Villa Clara. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Cuba.

->Villadiego. coger, o tomar, las de ~. 1. locs. verbs. Ausentarse impensadamente, de ordinario por huir de un riesgo o compromiso.

->villaje. (De villa, casa de campo). 1. m. Pueblo pequeño.

->villamonteño, ña. 1. adj. Natural de Villamontes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Tarija, en Bolivia.

->villanada. 1. f. Acción propia de villano.

->villanaje. 1. m. Gente del estado llano en los lugares. 2. m. Cualidad del estado de los villanos, como contrapuesta a la nobleza.

->villanamente. 1. adv. m. De manera villana.

->villancejo. (De villano). 1. m. villancico.

->villancete. (De villano). 1. m. villancico.

->villanchón, na. 1. adj. coloq. Villano, tosco, rudo y grosero. U. t. c. s.

->villancico. (De villano). 1. m. Canción popular breve que frecuentemente servía de estribillo. 2. m. Cierta género de composición poética con estribillo. 3. m. Canción popular, principalmente de asunto religioso, que se canta en Navidad y otras festividades.

->villanciquero, ra. 1. m. y f. Persona que compone o canta villancicos.

->villanería. (De villano). 1. f. villanía. 2. f. villanaje.

->villanesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los villanos. Traje, estilo villanesco 2. f. Canción rústica antigua. 3. f. Danza que se acompañaba con este canto.

->villanía. (De villano). 1. f. Bajeza de nacimiento, condición o estado. 2. f. Acción ruin. 3. f. Expresión indecorosa.

->villano, na. (Del b. lat. villanus, y este del lat. villa, casa de campo). 1. adj. Vecino o habitador del estado llano en una villa o aldea, a distinción de noble o hidalgo. U. t. c. s. 2. adj. Rústico o descortés. 3. adj. Ruin, indigno o indecoroso. 4. (Porque tendían a imitar los cantares y bailes rústicos). m. Tañido y baile españoles comunes en los siglos XVI y XVII. el ~ en su rincón. 1. m. coloq. Hombre muy retirado y poco tratable. V. roble villano

->villanovense. 1. adj. Natural de Villanueva. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad del departamento de Cortés, en Honduras.

->villar. (Del lat. villaris). 1. m. Pueblo pequeño.

->villarriqueño, ña. 1. adj. Natural de Villa Rica. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital del departamento de Guairá, en el Paraguay.

->villavicenciuno, na. 1. adj. Natural de Villavicencio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de Colombia.

->villavicense. 1. adj. villavicenciuno. Apl. a pers., u. t. c. s.

->villazgo. 1. m. Calidad o privilegio de villa. 2. m. Tributo que se imponía a las villas como tales.

->villenense. 1. adj. Natural de Villena. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de la provincia de Alicante, en España.

->villería. 1. f. rur. Cantb. comadreja.

->villoría. (Del lat. villa, granja). 1. f. Casería o casa de campo.

->villorín. 1. m. Paño entrefino, de color pardo ceniciento o de lana sin teñir.

->villorrio. (De villa). 1. m. despect. Población pequeña y poco urbanizada.

->vilmente. 1. adv. m. De manera vil.

->vilo. en ~. 1. loc. adv. Suspendido, sin el fundamento o apoyo necesario; sin estabilidad.
2. loc. adv. Con indecisión, inquietud y zozobra.

->vilordo, da. (Del lat. bis, dos veces, y luridus, pálido, lívido). 1. adj. Perezoso, tardo.

->vilorta. (Del lat. bis, dos veces, y rotula, rueda). 1. f. Vara de madera flexible que sirve para hacer aros y vencejos. 2. f. Cada una de las abrazaderas de hierro, dos por lo común, que sujetan al timón la cama del arado. 3. f. arandela (|| para evitar el roce entre dos piezas). 4. f. Juego que consiste en lanzar por el aire, con ayuda del vilorto, una bola de madera que ha de pasar a través de la fila de pinas o estacas colocada entre los dos bandos de jugadores. 5. f. Especie de clemátide de anchas hojas.

->vilorto. (Del lat. bis, dos veces, y rotulus, cilindro). 1. m. Especie de clemátide que difiere de la común en tener las hojas más anchas y las flores inodoras. 2. m. Vara de madera flexible que sirve para hacer aros y vencejos. 3. m. Palo grueso que termina por una de sus puntas en forma de aro, y, encordelado a modo de raqueta, se usa para jugar a la vilorta.

->vilos. 1. m. Embarcación filipina de dos palos, que se diferencia poco del panco.

->viltrotear. (De villa y trote). 1. intr. despect. coloq. Corretear, callejear.

->viltrotera. 1. adj. Dicho de una mujer: Que viltrotea. U. t. c. s.

->vimbre. (Del lat. vimen, -inis). 1. m. mimbre.

->vimbrera. (De vimbre). 1. f. mimbrera.

->vinagrada. 1. f. Refresco compuesto de agua, vinagre y azúcar.

->vinagre. (Del lat. vinum acre). 1. m. Líquido agrio y astringente, producido por la fermentación ácida del vino, y compuesto principalmente de ácido acético y agua. 2. m. coloq. Persona de genio áspero y desapacible. ~ de yema. 1. m. El de en medio de la cuba o tinaja, considerado como de mejor calidad. V. cara de vinagre

->vinagrera. 1. f. V. vinagrero. vinagrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende vinagre. 2. f. Vasija destinada a contener vinagre para el uso diario. 3. f. acedera. 4. f. Am. Mer. acedia. 5. f. pl. Pieza de madera, metal o cristal con dos o más ampollitas o frascos para solo aceite y vinagre, o para estos y otros condimentos, la cual se emplea en el servicio de la mesa de comer.

->vinagrero, ra. 1. m. y f. Persona que hace o vende vinagre. 2. f. Vasija destinada a contener vinagre para el uso diario. 3. f. acedera. 4. f. Am. Mer. acedia. 5. f. pl. Pieza de madera, metal o cristal con dos o más ampollitas o frascos para solo aceite y vinagre, o para estos y otros condimentos, la cual se emplea en el servicio de la mesa de comer.

->vinagreta. 1. f. Salsa compuesta de aceite, cebolla y vinagre, que se consume fría con los pescados y con la carne.

->vinagrillo. 1. m. Vinagre de poca fuerza. 2. m. Cosmético compuesto con vinagre, alcohol y esencias aromáticas. 3. m. Vinagre aromático para aderezar el tabaco en polvo. 4. m. tabaco vinagrillo. 5. m. Arg., Chile y Cuba. Hierba de la familia de las Oxalidáceas, cuyos tallos, de hasta 20 cm, contienen ácido oxálico. 6. m. Arg. acederilla (|| planta poligonácea). V. tabaco de vinagrillo

->vinagrón. 1. m. Vino repuntado y de inferior calidad.

->vinagroso, sa. 1. adj. De gusto agrio, semejante al del vinagre. 2. adj. coloq. De genio áspero y desapacible.

->vinajera. 1. f. Cada uno de los dos jarros pequeños con que se sirven en la misa el vino y el agua. 2. f. pl. Aderezo de ambos jarros y de la bandeja donde se colocan.

->vinal. 1. m. Arg. Árbol de tres a siete metros de altura, con espinas de hasta 30 cm de longitud, usado en carpintería.

->vinar. 1. adj. Vinario, vinatero.

->vinariego. (Del lat. vinarius, de vinum, vino). 1. m. Dueño de una hacienda de viñas y que es práctico en su cultivo.

->vinario, ria. (Del lat. vinarius). 1. adj. Perteneiente o relativo al vino.

->vinatera. 1. f. V. vinatero. vinatero, ra. (Del arag. vinatero, y este der. del lat. vinum, vino). 1. adj. Perteneiente o relativo al vino, especialmente a su producción y comercio. Industria vinatera Comarcas vinateras 2. m. y f. Persona que trafica con el vino. 3. f. Mar. Cordel con una gaza en un extremo y un cazonete o muletilla en el otro y que sirve para mantener amadrinados dos cabos, un cabo y una percha o dos perchas. V. calabaza vinatera

->vinatería. 1. f. Tráfico y comercio del vino. 2. f. Tienda en que se vende vino.

->vinatero, ra. (Del arag. vinatero, y este der. del lat. vinum, vino). 1. adj. Perteneiente o relativo al vino, especialmente a su producción y comercio. Industria vinatera Comarcas vinateras 2. m. y f. Persona que trafica con el vino. 3. f. Mar. Cordel con una gaza en un extremo y un cazonete o muletilla en el otro y que sirve para mantener amadrinados dos cabos, un cabo y una percha o dos perchas. V. calabaza vinatera

->vinático, ca. 1. adj. desus. Perteneiente o relativo al vino.

->vinaza. (Del lat. vinacea). 1. f. Especie de vino que se saca a lo último, de los posos y las heces.

->vinazo. (Del aum. de vino). 1. m. Vino muy fuerte y espeso.

->vinca. 1. f. vincapervinca.

->vincapervinca. (Del lat. pervinca). 1. f. Planta herbácea de la familia de las Apocináceas, con flores azules, que se cultiva en los jardines.

->vincha. (Del quechua wíncha). 1. f. Am. Mer. y Hond. Cinta elástica gruesa con que se sujeta el pelo sobre la frente.

->vinchuca. (De or. inc.). 1. f. Arg., Bol., Chile y Ur. Insecto hemíptero, de color negro o castaño, con manchas de diversos tonos, de unos tres centímetros de longitud. Tiene hábitos hematófagos, habita en los cielos rasos y paredes rústicas de las viviendas precarias, especialmente de adobe y es transmisor del mal de Chagas. 2. f. Chile. rehilete (|| flecha pequeña).

->vinco. (Der. regres. del lat. vinculum). 1. m. León. Anillo de alambre que se pone en el hocico a los cerdos para evitar que hocen. 2. m. pl. León. Pendientes que usan las mujeres formados por un aro de plata.

->vinculable. 1. adj. Que se puede vincular.

->vinculación. (Del lat. vinculatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vincular.

->vinculante. 1. adj. Que vincula (|| sujeta a una obligación).

->vincular (1). (Del lat. vinculare). 1. tr. Atar o fundar algo en otra cosa. Andrés vincula sus esperanzas en el favor del ministro. 2. tr. Perpetuar o continuar algo o el ejercicio de ello. U. m. c. prnl. 3. tr. Someter la suerte o el comportamiento de alguien o de algo a los de otra persona o cosa. 4. tr. Sujetar a una obligación. 5. tr. Der. Sujetar o gravar los bienes a vínculo para perpetuarlos en empleo o familia determinados por el fundador. 6. tr. ant. Asegurar, atar con prisiones.vincular2. 1. adj. Pertenciente o relativo al vínculo.

->vínculo. (Del lat. vinculum). 1. m. Unión o atadura de una persona o cosa con otra. U. m. en sent. fig. 2. m. Der. Sujeción de los bienes, con prohibición de enajenarlos, a que sucedan en ellos los parientes por el orden que señala el fundador, o al sustento de institutos benéficos u obras pías. Se usa también hablando del conjunto de bienes adscritos a una vinculación. V. defensor del vínculo

->vindicación. (Del lat. vindicatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vindicar.

->vindicador, ra. (Del lat. vindicator, -oris). 1. adj. Que vindica. U. t. c. s.

->vindicar. (Del lat. vindicare). 1. tr. vengar. U. t. c. prnl. 2. tr. Defender, especialmente por escrito, a quien se halla injuriado, calumniado o injustamente notado. U. t. c. prnl. 3. tr. Der. Dicho de una persona: Recuperar lo que le pertenece.

->vindicativo, va. (Del lat. vindicatum, supino de vindicare, vengar). 1. adj. Inclinado a tomar venganza, vengativo. 2. adj. Dicho de un escrito o de un discurso: Que defiende la fama y opinión de alguien, injuriado, calumniado o injustamente notado.

->vindicatorio, ria. 1. adj. Que sirve para vindicar.

->vindicta. (Del lat. vindicta). 1. f. venganza (|| satisfacción del agravio o daño recibidos). ~ pública. 1. f. Satisfacción de los delitos, que se debe dar por la sola razón de justicia, para ejemplo del público.

->vínico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo al vino. V. alcohol vínico

->vinícola. (Del lat. vinum, vino, y cola). 1. adj. Perteneiente o relativo a la fabricación del vino. 2. com. Persona que tiene hacienda de viñas y es práctico en su cultivo.

->vinicultor, ra. (Del lat. vinum, vino, y cultor, -oris, cultivador). 1. m. y f. Persona que se dedica a la viticultura.

->viticultura. (Del lat. vinum, vino, y -cultura). 1. f. Elaboración de vinos.

->viniebla. 1. f. cinoglosa.

->viniente. (Del ant. part. act. de venir). 1. adj. Que viene. Gente yente y viniente.

->vinífero, ra. 1. adj. Que produce vino.

->vitificación. (Del lat. vinum, vino, -ficar y -ción). 1. f. Fermentación del mosto de la uva, o transformación del zumo de esta en vino.

->vinílico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al vinilo.

->vinillo. 1. m. Vino muy flojo.

->vinilo. 1. m. Quím. Grupo funcional monovalente no saturado. (Fórm. $-CH=CH_2$). 2. m. Quím. Sustancia, generalmente un polímero, que contiene este grupo funcional. Es de consistencia parecida al cuero, y se utiliza en la fabricación de muebles y tejidos. 3. m. Disco fonográfico de vinilo.

->vino. (Del lat. vinum). 1. m. Licor alcohólico que se hace del zumo de las uvas exprimido, y cocido naturalmente por la fermentación. 2. m. Zumo de otras plantas o frutos que se cuece y fermenta al modo del de las uvas. ~ albillo. 1. m. El que se hace con la uva albilla. ~ atabernado. 1. m. El vendido al por menor, según se acostumbra en las tabernas. ~ blanco. 1. m. El de color dorado, más o menos intenso, por oposición al tinto. ~ clarete. 1. m. Especie de vino tinto, algo claro. ~ cubierto. 1. m. El de color oscuro. ~ de cabezas. 1. m. aguapié (|| vino muy bajo). ~ de coco. 1. m. Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la tuba del coco después de fermentada. ~ de dos orejas. 1. m. vino fuerte y bueno. ~ de dos, tres, etc., hojas. 1. m. El que tiene dos, tres o más años. ~ de garnacha. 1. m. garnacha (|| vino dulce que se hace con esta uva). ~ de garrote. 1. m. El que se saca a fuerza de viga, torno o prensa. ~ de lágrima. 1. m. El que destila la uva sin exprimir ni apretar el racimo. ~ de mesa. 1. m. vino de pasto. ~ de nipa. 1. m. Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la savia fermentada de la nipa. ~ de pasto. 1. m. El más común y ligero, que se bebe durante la comida, a diferencia del de postre. ~ de postre. 1. m. vino generoso. ~ de quema. 1. m. El que se destina a la destilación por carecer de condiciones para el consumo. ~ de solera. 1. m. El más añejo y generoso, que se destina para dar vigor al nuevo. ~ de una oreja. 1. m. El delicado y generoso. ~ de yema. 1. m. El de en medio de la cuba o tinaja; que no es el del principio, ni el del final. ~ dulce. 1. m. El que tiene este sabor porque se lo da la uva o porque está aderezado con arrope. ~ garnacha. 1. m. garnacha (|| vino dulce que se hace con esta uva). ~ generoso. 1. m. El más fuerte y añejo que el vino común. ~ medicamentoso, o ~ medicinal.

1. m. El que contiene en disolución una sustancia medicamentosa. Vino aromático, de quina, emético. ~ pardillo. 1. m. vino entre blanco y tinto, más bien dulce que seco, y de baja calidad. ~ peleón. 1. m. coloq. El muy ordinario. ~ rosado. 1. m. El que tiene este color. ~ seco. 1. m. El que no tiene sabor dulce. ~ tintillo. 1. m. vino poco subido de color. ~ tinto. 1. m. El de color muy oscuro. ~ verde. 1. m. Cuen. Mosto ordinario, áspero y seco. bautizar, o cristianar, el ~. 1. locs. verbs. coloqs. Echarle agua. dormir alguien el ~. 1. loc. verb. Dormir mientras dura la borrachera. pregonar ~ y vender vinagre. 1. expr. Tener buenas palabras y ruines obras. tener alguien mal ~. 1. loc. verb. Ser provocativo y pendenciero en la embriaguez. tomarse alguien del ~. 1. loc. verb. embriagarse (|| perder el dominio de sí por beber en exceso). V. amigo de taza de vinoespíritu de vinoespolada de vinolimonada de vinopan o vinosopa de vino

->vinolencia. (Del lat. vinolentia). 1. f. Exceso o destemplanza en el beber vino.

->vinolento, ta. (Del lat. vinolentus). 1. adj. Dado al vino o que acostumbra a beberlo con exceso.

->vinosidad. (Del lat. vinositas, -atis). 1. f. Cualidad de vinoso.

->vinoso, sa. (Del lat. vinosus). 1. adj. Que tiene la calidad, fuerza, propiedad o apariencia del vino. 2. adj. vinolento.

->vinote. (Del aum. de vino). 1. m. Líquido que queda en la caldera del alambique después de destilado el vino y hecho el aguardiente.

->vinotera. 1. f. coloq. Ál. carraleja.

->vinta. 1. f. En el sur del archipiélago filipino, embarcación de un tronco ahuecado y aguzado en los extremos. ~ de viento. 1. f. Filip. Embarcación mora de vela o de motor.

->vintenero, ra. (De vintenes). 1. adj. coloq. Ur. Interesado en obtener ganancias hasta en la más pequeña transacción. U. t. c. s.

->vintenes. (De vintén, antigua moneda uruguaya de dos centésimos). 1. m. pl. Ur. Ínfima cantidad de dinero.

->viña. (Del lat. vinea). 1. f. Terreno plantado de muchas vides. como hay ~s. 1. expr. coloq. U. para asegurar la verdad de algo evitando el juramento. como por ~ vendimiada. 1. loc. adv. Fácilmente, sin reparo ni estorbo. de mis ~s vengo. 1. expr. coloq. U. para dar a entender alguien que no ha tenido intervención en un hecho. de todo hay en la ~ del Señor, o de todo tiene la ~: uvas, pámpanos y agraz. 1. exprs. coloqs. Indican que en todo hay cosas buenas y malas. hallarse alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. tener una viña. la ~ del Señor. 1. loc. verb. Conjunto de fieles guiados o doctrinados por un ministro del Señor. ser una ~ algo. 1. loc. verb. coloq. Producir muchas utilidades. tener alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. Lograr una cosa u ocupación lucrativa y de poco trabajo. tomar ~s, o las ~s. 1. locs. verbs. germ. coger las de Villadiego. ~s y Juan Danzante. 1. expr. germ. U. para dar a entender que al-

quien sale huyendo.

->viñadera. 1. f. And. Pájaro conirrostro, insectívoro.

->viñadero. 1. m. viñador (|| guarda de una viña).

->viñador. 1. m. Cultivador de viñas. 2. m. Guarda de una viña.

->viñamarino, na. 1. adj. Natural de Viña del Mar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad y balneario de la provincia de Valparaíso, en Chile.

->viñatero, ra. 1. m. y f. Arg. y Chile. viticultor (|| persona que se dedica a la viticultura). 2. m. y f. Arg. y Chile. viñero.

->viñedo. (Del lat. vinetum, infl. por viña). 1. m. Terreno plantado de vides.

->viñero, ra. 1. m. y f. Persona que tiene heredades de viñas.

->viñeta. (Del fr. vignette). 1. f. Cada uno de los recuadros de una serie en la que con dibujos y texto se compone una historieta. 2. f. Dibujo o escena impresa en un libro, periódico, etc., que suele tener carácter humorístico, y que a veces va acompañado de un texto o comentario. 3. f. Dibujo o estampa que se pone para adorno en el principio o el fin de los libros y capítulos, y algunas veces en los contornos de las planas.

->viñetero. 1. m. Impr. Armario destinado a guardar los moldes de las viñetas y adornos.

->viola (1). (Del prov. viula). 1. f. Instrumento musical de cuerda tocado con arco, de forma igual a la del violín, pero de tamaño algo mayor y sonido más grave. 2. com. Músico que toca este instrumento. viola (2). (Del lat. viola). 1. f. violeta.

->violáceo, a. (Del lat. violaceus). 1. adj. violado. U. t. c. s. 2. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, hierbas, matas o arbustos, de hojas comúnmente alternas, simples, festoneadas y con estípulas. Tienen flores de cinco pétalos, axilares y con pedúnculos simples o ramosos, y fruto capsular con tres divisiones y muchas semillas de albumen carnoso; p. ej., la violeta y la trinitaria. U. t. c. s. f. 3. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->violación. (Del lat. violatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de violar.

->violado, da. (Del lat. violatus). 1. adj. De color de violeta, morado claro. Es el séptimo color del espectro solar. U. t. c. s. m.

->violador, ra. (Del lat. violator, -oris). 1. adj. Que viola. U. t. c. s.

->violar (1). (De viola2). 1. m. Sitio plantado de violetas. violar2. (Del lat. violare). 1. tr. Infringir o quebrantar una ley, un tratado, un precepto, una promesa, etc. 2. tr. Tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad o cuando se halla privado de sentido o discernimiento. 3. tr. Profanar un lugar sagrado, ejecutando en él ciertos actos determinados por el derecho canónico. 4. tr. Ajar o deslucir algo.

->violatorio, ria. 1. adj. Am. Que viola una ley, tratado, precepto, promesa, etc. Medida violatoria de los derechos humanos.

->violencia. (Del lat. violentia). 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una mujer.

->violentamente. 1. adv. m. De manera violenta.

->violentar. 1. tr. Aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia. 2. tr. Dar interpretación o sentido violento a lo dicho o escrito. 3. tr. Entrar en una casa u otra parte contra la voluntad de su dueño. 4. tr. Poner a alguien en una situación violenta o hacer que se moleste o enoje. U. t. c. prnl. 5. prnl. Dicho de una persona: Vencer su repugnancia a hacer algo.

->violento, ta. (Del lat. violentus). 1. adj. Que está fuera de su natural estado, situación o modo. 2. adj. Que obra con ímpetu y fuerza. 3. adj. Que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinarias. 4. adj. Que se hace contra el gusto de uno mismo, por ciertos respetos y consideraciones. 5. adj. Se dice del genio arrebatado e impetuoso y que se deja llevar fácilmente de la ira. 6. adj. Dicho del sentido o interpretación que se da a lo dicho o escrito: Falso, torcido, fuera de lo natural. 7. adj. Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia. 8. adj. Se dice de la situación embarazosa en que se halla alguien. V. movimiento violento muerte violenta

->violero. 1. m. Constructor de instrumentos de cuerda. 2. m. mosquito (|| insecto díptero). 3. m. ant. Músico que toca la viola o vihuela.

->violeta. (Del dim. de viola²). 1. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Violáceas, con tallos rastreros que arraigan fácilmente, hojas radicales con pecíolo muy largo, ásperas, acorazonadas y de borde festoneado, flores casi siempre de color morado claro y a veces blancas, aisladas, de cabillo largo y fino y de suavísimo olor, y fruto capsular con muchas semillas blancas y menudas. Es común en los montes de España, se cultiva en los jardines, y la infusión de la flor se usa en medicina como pectoral y sudorífico. 2. f. Flor de esta planta. 3. m. Color morado claro, parecido al de la violeta. U. t. c. adj. V. erudito a la violeta

->violetera. 1. f. Mujer que vende en lugares públicos ramos de violetas.

->violetero. 1. m. Florero pequeño para poner violetas.

->violeto. (De violeta, por el color morado del fruto). 1. m. peladillo (|| árbol). 2. m. Fruto de este árbol.

->violía. 1. f. Hond. Tabla plegable para planchar.

->violín. (Del dim. de viola¹). 1. m. Instrumento musical de cuerda, el más pequeño y agudo entre los de su clase, que se compone de una caja de resonancia en forma de ocho, un mástil sin trastes y cuatro cuerdas que se hacen sonar con un arco. 2. m. En el juego del billar, soporte de madera o metal con un mango, que sirve para apoyar la mediana. 3. m. En algunos carros, parte del atelaje que consta de una vara y varias correas y que sirve como de

yugo sobre las colleras de las dos caballerías de lanza. 4. m. El Salv. Mesa larga y estrecha para planchar la ropa. 5. m. Ur. Botella de forma especial que se usa para recoger la orina del hombre que guarda cama. 6. m. Ven. Mal olor corporal. 7. com. violinista. tocar el ~. 1. loc. verb. No hacer nada de provecho. ~ en bolsa. 1. expr. coloq. Arg. y Ur. U. para expresar la necesidad de excluir o excluirse de un asunto. Meter o poner violín en bolsa. V. proa de violín

->violinista. 1. com. Persona que toca el violín. V. cangrejo violinista

->violón. (Del aum. de viola1). 1. m. contrabajo (|| instrumento musical de cuerda). 2. com. Músico que toca este instrumento. tocar el ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar u obrar fuera de propósito, o confundir las ideas por distracción o embobamiento.

->violoncelista. 1. com. violonchelista.

->violoncelo. (Del it. violoncello). 1. m. violonchelo.

->violonchelista. 1. com. Músico que toca el violonchelo.

->violonchelo. 1. m. Instrumento musical de cuerda tocado con arco, más grande que la viola y más pequeño que el contrabajo y con un registro intermedio entre ambos. El intérprete, que está sentado, lo coloca entre sus piernas para tocarlo. 2. com. violonchelista.

->vip. (Del ingl. vip, acró. de very important person, persona muy importante). 1. com. Persona que recibe un trato especial en ciertos lugares públicos por ser famosa o socialmente relevante.

->vipéreo, a. (Del lat. vipereus). 1. adj. viperino.

->viperino, na. (Del lat. viperinus). 1. adj. Perteneiente o relativo a la víbora. 2. adj. Que tiene sus propiedades. 3. adj. Malintencionado, que busca hacer daño. V. lengua viperina

->vira. (De or. inc., quizá del fr. vire, y este del lat. vulg. *veria, var. del lat. verua, pl. de veru, dardo). 1. f. Especie de saeta delgada y de punta muy aguda. 2. f. Tira de tela, badana o vaqueta que, para dar fuerza al calzado, se cose entre la suela y la pala. 3. f. Mur. Franja con que las mujeres adornan los vestidos.

->viracocha. (Del quechua firakocha, nombre de un dios de la mitología incaica). 1. m. Entre los súbditos de los incas, conquistador español.

->virado, da. (Del part. de virar). 1. adj. El Salv. veloz (|| acelerado en el movimiento). 2. f. Mar. Acción y efecto de virar (|| cambiar de rumbo un barco). 3. f. Mar. Acción de dar vueltas al cabrestante para levar las anclas.

->virador. 1. m. Líquido empleado en fotografía para virar. 2. m. Mar. Calabrote u otro cabo grueso que se guarnece al cabrestante para meter el cable, al cual se une con varias reatas levadizas para la faena. 3. m. Mar. Cabo que sirve para guindar y echar abajo los masteleros.

->virago. (Del lat. virago, -inis). 1. f. Mujer varonil.

->viraje. 1. m. Acción y efecto de virar (|| una fotografía). 2. m. Acción y efecto de virar (|| cambiar de dirección en la marcha de un vehículo). 3. m. Cambio de orientación en las ideas, intereses, conducta, actitudes, etc.

->viral. 1. adj. Perteneciente o relativo a los virus.

->virar. (Del celtolat. *virare; cf. galés gwyro, desviarse, inclinarse hacia un lado). 1. tr. En fotografía, sustituir la sal de plata del papel impresionado por otra sal más estable o que produzca un color determinado. 2. tr. Mar. Cambiar de rumbo o de bordada, pasando de una amura a otra, de modo que el viento que daba al buque por un costado le dé por el opuesto. U. t. c. intr. 3. tr. Mar. Dar vueltas al cabrestante para levar las anclas o suspender otras cosas de mucho peso que hay que meter en la embarcación o sacar de ella. 4. intr. Mudar de dirección en la marcha de un automóvil u otro vehículo semejante. 5. intr. Cuba. Enemistar a una persona con otra. 6. prnl. coloq. Chile. Retirarse inesperadamente de un lugar o de un compromiso. 7. prnl. Cuba. Ponerse en contra de alguien o de algo, cambiar de opinión.

->viraró. (Voz guar.). 1. m. Arg. y Ur. Planta de la familia de las Bignoniáceas. 2. m. Arg. y Ur. Árbol de las Poligonáceas, de considerable porte, corteza gris oscura y flores de color rojizo amarillento.

->viratón. 1. m. Virote o vira grande.

->viravira. (Del quechua wirawira). 1. f. Arg., Bol., Chile, Ec., Perú y Ven. Planta herbácea de la familia de las Compuestas, con hojas lanceoladas, flores en cabezuela e involucre de escamas blancas. Está cubierta de una pelusa blanca y se emplea en infusión como pectoral.

->virazón. (De virar). 1. f. Viento que en las costas sopla de la parte del mar durante el día, alternando con el terral, que sopla de noche, y sucediéndose ambos con bastante regularidad en todo el curso del año, mientras no hay temporal. 2. f. Cambio repentino de viento. 3. f. Viraje repentino en las ideas, en la conducta, etc. 4. f. Cantb. Sucesión repentina del viento huracanado del sur por el viento del noroeste. 5. f. El Salv. velocidad (|| ligereza en el movimiento).

->vireco, ca. 1. adj. Nic. estrábico.

->víreo. (Del lat. vireo). 1. m. oropéndola.

->virgaza. (De vid). 1. f. Planta trepadora, especie de clemátide.

->virgen. (Del lat. virgo, -inis). 1. com. Persona que no ha tenido relaciones sexuales. U. t. c. adj. 2. com. Persona que, conservando su castidad, la ha consagrado a una divinidad. 3. f. por antonom. María Santísima, Madre de Dios. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 4. f. Imagen de María Santísima. 5. f. Uno de los títulos y grados que da la Iglesia católica a las santas mujeres que conservaron su castidad y pureza. 6. f. Cada uno de los dos pies derechos que en los lagares y molinos de aceite guían el movimiento de la viga. 7. adj. Dicho de la tierra:

Que no ha sido arada o cultivada. 8. adj. Dicho de una cosa: Que está en su primera entereza y no ha servido aún para aquello a que se destina. 9. adj. puro (|| libre de mezcla). fiate de la Virgen, y no corras. 1. expr. coloq. Se aplica a quien por estar demasiado confiado, no pone nada de su parte para conseguir algo. viva la Virgen. 1. loc. sust. com. coloq. vivalavirgen. V. aceite virgincepa virgencera virgencorcho virgenletanía de la Virgenmiel virgenzapatito de la Virgen

->virgiliano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Publio Virgilio o a su obra. La métrica virgiliana 2. adj. Característico de este poeta latino o de su obra. Una composición muy virgiliana

->virginal. (Del lat. *virginalis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la virgen. 2. adj. Puro, incólume, imaculado. V. entereza virginalleche virginal

->virginalero, ra. (De virginal). 1. adj. ant. mujeril.

->virgíneo, a. (Del lat. *virgineus*). 1. adj. virginal.

->virginia. (De Virginia, en los Estados Unidos de América). 1. m. Tabaco virginiano.

->virginiano1, na. 1. adj. Natural de Virginia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de la Unión norteamericana. V. serpentaria virginianavirginiano2, na. 1. adj. Arg., El Salv. y Ur. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Virgo. U. t. c. s.

->virginidad. (Del lat. *virginitas*, *-atis*). 1. f. Estado de virgen.

->virgo. (Del lat. *virgo*, *virgen*). 1. adj. virgen. U. t. c. s. f. 2. adj. Dicho de una persona: Nacida bajo el signo zodiacal de Virgo. Yo soy virgo, ella es piscis. U. t. c. s. 3. m. himen.

->virguería. 1. f. Adorno, refinamiento añadido a alguna cosa o trabajo. 2. f. Objeto, asunto, conversación, etc., sin importancia. 3. f. coloq. Cosa realizada con gran habilidad y perfección. El examen que hice fue una virguería. 4. f. coloq. Cosa excelente, extraordinaria. Este coche es una virguería.

->vírgula. (Del lat. *virgula*, dim. de *virga*, *vara*). 1. f. Vara pequeña. 2. f. Raya o línea muy delgada. 3. f. Med. Vibrión causante del cólera.

->virgulilla. (Del dim. de vírgula). 1. f. Signo ortográfico de forma de coma, rasguillo o trazo; p. ej., el apóstrofo, la cedilla, la tilde de la ñ, etc. 2. f. Raya o línea corta y muy delgada.

Desconocido

->vírico, ca. 1. adj. viral.

->virigaza. 1. f. coloq. Ál. Planta trepadora, especie de clemátide.

->viril (1). (De vidrio). 1. m. Vidrio muy claro y transparente que se pone delante de algunas cosas para preservarlas o defenderlas, dejándolas patentes a la vista. 2. m. Caja de cristal con cerquillo de oro o dorado, que encierra la forma consagrada y se coloca en la custodia para la exposición del Santísimo, o que guarda reliquias y se coloca en un relicario.viril2. (Del lat. *virilis*). 1. adj. Perteneiente o relativo al varón. V. cuadrante viriledad vir-

ilmiembro viril

->virilidad. (Del lat. virilitas, -atis). 1. f. Cualidad de viril. 2. f. edad viril.

->virilismo. 1. m. Desarrollo de caracteres sexuales masculinos en la mujer.

->virilización. 1. f. Acción y efecto de virilizarse.

->virilizarse. 1. prnl. Dicho de una mujer: Adquirir caracteres sexuales exteriores propios del varón, como el pelo de la cara.

->virilmente. (De viril2). 1. adv. m. varonilmente.

->virina. 1. f. Filip. guardabrisa.

->virio. (De víreo). 1. m. oropéndola.

->viripotencia. 1. f. Cualidad de viripotente.

->viripotente (1). (Del lat. viripotens, -entis; de vir, varón, y potens, que puede). 1. adj. Dicho de una mujer: casadera.viripotente2. (Del lat. viripotens). 1. adj. Vigoroso, potente.

->virol. (Del fr. virole). 1. m. Heráld. Perfil circular de la boca de la bocina y de otros instrumentos semejantes.

->virola. (Del fr. virole). 1. f. Abrazadera de metal que se pone por remate o por adorno en algunos instrumentos, como las navajas, las espadas, etc. 2. f. Anillo ancho de hierro que se pone en la extremidad de la garrocha de los vaqueros para que la púa no pueda penetrar en la piel del toro más que lo necesario para avivarlo sin maltratarlo. 3. f. Contera de un bastón, de un paraguas, etc.virola, la. (De virar). 1. adj. coloq. Bizco, bisojo.

->virolento, ta. 1. adj. Med. Que tiene viruelas. U. t. c. s. 2. adj. Señalado de ellas. U. t. c. s.

->viroleño, ña. 1. adj. zacatecoluquense. Apl. a pers., u. t. c. s.

->virola, la. (De virar). 1. adj. coloq. Bizco, bisojo.

->virología. (Del lat. virus, veneno, y -logía). 1. f. Estudio de los virus.

->virólogo, ga. 1. m. y f. Especialista en virología.

->virón. (De vira). 1. m. Bad. Madero en rollo, de castaño, de seis varas y media de longitud y con un diámetro de seis a siete pulgadas.

->virósico, ca. 1. adj. Arg. y Ur. viral.

->virosis. (De virus). 1. f. Enfermedad cuyo origen se atribuye a virus patógenos.

->virotazo. 1. m. Golpe dado con el virote.

->virote. (Del aum. de vira, saeta). 1. m. Especie de saeta guarnecida con un casquillo. 2. m. Vara cuadrangular de la ballestilla. 3. m. Hierro largo que a modo de maza se colgaba de la argolla sujeta al cuello de los esclavos que solían fugarse. 4. m. Punta que por broma solía hacerse en el vestido de alguien introduciendo al descuido una parte de él en un anillo de esparto o cuerda. 5. m. coloq. Mozo soltero, ocioso, paseante ypreciado de guapo. 6. m. coloq. Hombre erguido y demasiadamente serio y quijote. 7. m. And. Cepa de tres años. 8. m. Pal.

Cada uno de los pies derechos del telar. 9. m. ant. Esquela de aviso o súplica. ~ palomero. 1. m. El de ballesta, más largo que el común y con una virola de hierro en la cabeza. mirar alguien por el ~. 1. loc. verb. coloq. Atender con cuidado y vigilancia a lo que importa.

->virotillo. (Del dim. de virote). 1. m. Arq. Madero corto vertical y sin zapata, que se apoya en uno horizontal y sostiene otro horizontal o inclinado.

->virotismo. (De virote, erguido). 1. m. Entono, presunción.

->virreina. 1. f. Mujer del virrey. 2. f. Mujer que gobierna como virrey.

->virreinal. 1. adj. Perteneciente o relativo al virrey o al virreino.

->virreinato. 1. m. Dignidad o cargo de virrey. 2. m. Tiempo que dura el empleo o cargo de virrey. 3. m. Distrito gobernado por un virrey.

->virreino. 1. m. virreinato.

->virrey. (De vi, por vice-, y rey). 1. m. Título con que se designó a quien se encargaba de representar, en uno de los territorios de la corona, la persona del rey ejerciendo plenamente las prerrogativas regias.

->virtual. (Del lat. virtus, fuerza, virtud). 1. adj. Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produce de presente, frecuentemente en oposición a efectivo o real. 2. adj. Implícito, tácito. 3. adj. Fís. Que tiene existencia aparente y no real. V. foco virtualimagen virtualrealidad virtual

->virtualidad. 1. f. Cualidad de virtual.

->virtualmente. 1. adv. m. De un modo virtual, en potencia, con frecuencia opuesto a actual o efectivamente. 2. adv. m. Tácitamente, implícitamente. 3. adv. m. Casi, a punto de, en la práctica, en la realidad.

->virtud. (Del lat. virtus, -utis). 1. f. Actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos. 2. f. Eficacia de una cosa para conservar o restablecer la salud corporal. 3. f. Fuerza, vigor o valor. 4. f. Poder o potestad de obrar. 5. f. Integridad de ánimo y bondad de vida. 6. f. Disposición constante del alma para las acciones conformes a la ley moral. 7. f. Acción virtuosa o recto modo de proceder. 8. f. pl. Rel. Espíritus bienaventurados, cuyo nombre indica fuerza viril e indomable para cumplir las operaciones divinas. Forman el quinto coro. ~ cardinal. 1. f. Rel. Cada una de las cuatro, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, que son principio de otras en ellas contenidas. ~ moral. 1. f. Hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por sola la bondad de la operación y conformidad con la razón natural. ~ teologal. 1. f. Rel. Cada una de las tres, fe, esperanza y caridad, cuyo objeto directo es Dios. en ~. 1. loc. adv. En fuerza, a consecuencia o por resultado de. V. varilla de virtudesvarita de virtudes

->virtuosamente. 1. adv. m. De manera virtuosa.

->virtuosismo. 1. m. Dominio de la técnica de un arte propio del virtuoso (|| artista que domina un instrumento musical). 2. m. Perfección en cualquier arte o técnica. 3. m. Habilidad o facilidad para superar dificultades y evitar consecuencias negativas.

->virtuosista. 1. adj. Hecho con virtuosismo (|| dominio de un arte o una técnica).

->virtuosístico, ca. 1. adj. virtuosista.

->virtuoso, sa. (Del lat. virtuosus). 1. adj. Que se ejercita en la virtud u obra según ella. U. t. c. s. 2. adj. Se dice igualmente de las mismas acciones. 3. adj. Dicho de una cosa: Que tiene la actividad y virtud natural que le corresponde. 4. adj. Dicho de un artista: Que domina de modo extraordinario la técnica de su instrumento. U. t. c. s. 5. adj. Dicho de una persona: Que domina cualquier arte o técnica. U. t. c. s.

->viruela. (Del b. lat. variola, y este del lat. varus, barro, postilla). 1. f. Med. Enfermedad aguda, febril, esporádica o epidémica, contagiosa, caracterizada por la erupción de gran número de pústulas. U. m. en pl. 2. f. Med. Cada una de las pústulas producidas por esta enfermedad. 3. f. Granillo que sobresale en la superficie de ciertas cosas; como una planta, un papel, etc. ~s confluentes. 1. f. pl. Med. Las que aparecen juntas en gran cantidad. ~s locas. 1. f. pl. Med. Las que no tienen malignidad y son pocas y ralas. picado de ~s. 1. loc. adj. Dicho de una persona: picada (|| que tiene huellas de viruelas).

->virulé. (Del fr. bas roulé, que se aplicó originariamente a la manera de llevar las medias). a la ~. 1. loc. adj. Designa la forma de llevar la media arrollada en su parte superior. 2. loc. adj. Desordenado, de mala traza. 3. loc. adj. Estropeado, torcido o en mal estado. Le pusieron un ojo a la virulé. Lleva la corbata a la virulé. 4. loc. adj. coloq. chiflado (|| que tiene algo perturbada la razón).

->virulencia. (Del lat. virulentia). 1. f. Cualidad de virulento.

->virulento, ta. (Del lat. virulentus). 1. adj. Ponzoñoso, maligno, ocasionado por un virus, o que participa de la naturaleza de este. 2. adj. Que tiene pus. 3. adj. Dicho del estilo, de un escrito o de un discurso: Ardiente, sañudo, ponzoñoso o mordaz en sumo grado.

->virus. (Del lat. virus). 1. m. Biol. Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo. 2. m. Inform. Programa introducido subrepticamente en la memoria de un ordenador que, al activarse, destruye total o parcialmente la información almacenada.

->viruta. 1. f. Hoja delgada que se saca con el cepillo u otras herramientas al labrar la madera o los metales, y que sale, por lo común, arrollada en espiral.

->virutilla. 1. f. Chile. Estropajo de alambre fino que sirve para pulir los pisos de madera.

->vis (1). (Del lat. vis). ~ cómica. 1. f. Fuerza cómica. vis2. ~ a ~. 1. (Del fr. vis-à-vis). loc. adv. cara a cara. 2. loc. sust. m. En las prisiones, encuentro a solas con un visitante, que se

autoriza a los presos.

->visa. (Del fr. visa). 1. amb. Am. visado.

->visado. (Del part. de visar). 1. m. Acción y efecto de visar la autoridad un documento.

->visaje. (Del lat. visar, mirada, apariencia, aspecto). 1. m. gesto (|| expresión del rostro).
2. m. gesto (|| movimiento anormal del rostro por vicio o enfermedad).

->visajero, ra. (De visaje). 1. adj. gestero.

->visar. (Del lat. visus). 1. tr. Reconocer o examinar un instrumento, certificación, etc., poniéndole el visto bueno. 2. tr. Dicho de la autoridad competente: Dar validez a un pasaporte u otro documento para determinado uso. 3. tr. Entre artilleros y topógrafos, dirigir la puntería o la visual.

->víscera. (Del lat. viscera). 1. f. Cada uno de los órganos contenidos en las principales cavidades del cuerpo humano y de los animales.

->visceral. 1. adj. Perteneciente o relativo a las vísceras. 2. adj. Dicho de una reacción emocional: Muy intensa. Odio visceral. 3. adj. Que se deja llevar por este tipo de reacciones. Juan es muy visceral. U. t. c. s.

->visceralidad. 1. f. Cualidad de visceral (|| que se deja llevar por reacciones emocionales).

->visco. (Del lat. viscus). 1. m. liga (|| masa para cazar pájaros). 2. m. Arg. Árbol leguminoso de hasta doce metros de altura, copa muy amplia y flores globosas de color amarillento. Es planta ornamental y se emplea en carpintería.

->viscosa. 1. f. V. viscoso. viscoso, sa. (Del lat. viscosus). 1. adj. Pegajoso, glutinoso. 2. f. Producto que se obtiene mediante el tratamiento de la celulosa como una solución de álcali cáustico y bisulfuro de carbono. Se usa principalmente para la fabricación de fibras textiles.

->viscosidad. 1. f. Cualidad de viscoso. 2. f. Materia viscosa. 3. f. Mec. Propiedad de los fluidos que caracteriza su resistencia a fluir, debida al rozamiento entre sus moléculas.

->viscosilla. 1. f. Material textil procedente de la celulosa que se mezcla con algodón o lana para fabricar algunos tipos de tejidos. 2. f. Tela fabricada con esta mezcla.

->viscosimetría. 1. f. Mec. Medida de la viscosidad de los fluidos.

->viscosímetro. 1. m. Mec. Aparato que mide la viscosidad de los fluidos.

->viscoso, sa. (Del lat. viscosus). 1. adj. Pegajoso, glutinoso. 2. f. Producto que se obtiene mediante el tratamiento de la celulosa como una solución de álcali cáustico y bisulfuro de carbono. Se usa principalmente para la fabricación de fibras textiles.

->visear. 1. tr. p. us. Vislumbrar, adquirir una visión imperfecta.

->visera. (De visar). 1. f. Parte de ala que tienen por delante las gorras y otras prendas semejantes, para resguardar la vista. 2. f. Pieza independiente que se sujeta a la cabeza por medio de una cinta. 3. f. Parte del yelmo, movable, por lo común, sobre dos botones laterales

para alzarla y bajarla, y con agujeros o hendiduras para ver, que cubría y defendía el rostro. 4. f. Garita desde donde el palomero observa el movimiento de las palomas. 5. f. pl. Cuba y Méx. anteojeras (|| piezas de vaqueta). calar, o calarse, alguien la ~. 1. locs. verbs. Bajarse la del yelmo.

->visibilidad. (Del lat. visibilitas, -atis). 1. f. Cualidad de visible. 2. f. Mayor o menor distancia a que, según las condiciones atmosféricas, pueden reconocerse o verse los objetos.

->visibilizar. 1. tr. Hacer visible artificialmente lo que no puede verse a simple vista, como con los rayos X los cuerpos ocultos, o con el microscopio los microbios.

->visible. (Del lat. visibilis). 1. adj. Que se puede ver. 2. adj. Tan cierto y evidente que no admite duda. 3. adj. Dicho de una persona: Notable y que llama la atención por alguna singularidad. V. espectro visible

->visiblemente. 1. adv. m. De manera visible.

->visigodo, da. (Del lat. tardío Visigothus). 1. adj. Se dice del individuo de una parte del pueblo godo, que, establecida durante algún tiempo al oeste del río Dniéper, fundó después un reino en España. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los visigodos.

->visigótico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a los visigodos.

->visillo. (Del dim. de viso). 1. m. Cortina pequeña que se coloca en la parte interior de los cristales para resguardarse del sol o impedir la vista desde fuera.

->visión. (Del lat. visio, -onis). 1. f. Acción y efecto de ver. 2. f. Contemplación inmediata y directa sin percepción sensible. 3. f. Punto de vista particular sobre un tema, un asunto, etc. 4. f. Objeto de la vista, especialmente cuando es ridículo o espantoso. 5. f. Creación de la fantasía o imaginación, que no tiene realidad y se toma como verdadera. 6. f. coloq. Persona fea y ridícula. 7. f. Rel. Imagen que, de manera sobrenatural, se percibe por el sentido de la vista o por representación imaginativa. 8. f. Rel. Iluminación intelectual infusa sin existencia de imagen alguna. ~ beatífica. 1. f. Rel. Acto de ver a Dios, en el cual consiste la bienaventuranza. ~ intelectual. 1. f. Conocimiento claro e inmediato sin raciocinio. quedarse alguien como quien ve visiones. 1. loc. verb. coloq. Quedarse atónito, pasmado. ver alguien visiones. 1. loc. verb. coloq. Dejarse llevar mucho de su imaginación, creyendo lo que no hay. V. espectroscopio de visión directa

->visionado. 1. m. Acción y efecto de visionar (|| ver imágenes cinematográficas o televisivas).

->visionar. 1. tr. Creer que son reales cosas inventadas. 2. tr. Ver imágenes cinematográficas o televisivas, especialmente desde un punto de vista técnico o crítico.

->visionario, ria. (De visión). 1. adj. Dicho de una persona: Que, por su fantasía exaltada, se figura y cree con facilidad cosas quiméricas. U. t. c. s. 2. adj. Que se adelanta a su tiempo o tiene visión de futuro. Apl. a pers., u. t. c. s.

->visir. (Del ár. wazir, ministro). 1. m. Ministro de un soberano musulmán. gran ~. 1. m. Primer ministro del sultán de Turquía.

->visirato. 1. m. Cargo o dignidad de visir. 2. m. Tiempo que dura ese cargo.

->visita. 1. f. Acción de visitar. 2. f. Persona que visita. 3. f. Casa en que está el tribunal de los visitadores eclesiásticos. 4. f. Especie de esclavina adornada y de diversas formas usada por las señoras. ~ de altares. 1. f. Oración vocal que con asistencia personal se hace en cada uno de ellos para algún fin piadoso. ~ de aspectos. 1. f. La que los médicos de sanidad hacen en los puertos a la llegada de las embarcaciones, para juzgar por el semblante de los pasajeros el estado de su salud. ~ de cárcel, o ~ de cárceles. 1. f. La que un juez o tribunal hace a las cárceles en días determinados, para enterarse del estado de los presos y recibir sus reclamaciones. ~ de cumplido, o ~ de cumplimiento. 1. f. La que se hace como muestra de cortesía y respeto. ~ de médico. 1. f. coloq. La de corta duración. ~ de sanidad. 1. f. La que se hace oficialmente en los puertos para enterarse del estado de salubridad de los buques que arriban, y de la salud de sus tripulantes y pasajeros. ~ domiciliaria. 1. f. La que se hace por el juez u otra autoridad en casas sospechosas. 2. f. La que hacen por caridad, en casas pobres, las personas constituidas en asociación piadosa para ese fin. ~ general. 1. f. La que se giraba antiguamente sobre los edificios, manzanas y calles de las poblaciones, reconociendo sus alineaciones y el estado y numeración de las casas. ~ pastoral. 1. f. La que hace el obispo para inspeccionar las iglesias de su diócesis. pagar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. Corresponder a quien le ha visitado, haciéndole igual obsequio. quedarse una mujer arrebolada y sin ~. 1. loc. verb. coloq. quedarse compuesta y sin novio. ser ~ de alguien. 1. loc. verb. Tener amistad y trato frecuente con alguien. V. tarjeta de visita

->visitación. (Del lat. *visitatio*, -onis). 1. f. visita (|| acción de visitar). 2. f. por antonom. Visita que, según el Evangelio cristiano, hizo la Virgen María a su prima Santa Isabel, y en la que esta conoció la concepción virginal de María; se conmemora el 31 de mayo. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->visitador, ra. (Del lat. *visitator*, -oris). 1. adj. Que visita frecuentemente. U. t. c. s. 2. m. y f. Juez, ministro o empleado que tiene a su cargo hacer visitas o reconocimientos. 3. m. y f. Persona que visita a los médicos para mostrar los productos farmacéuticos y las novedades terapéuticas. 4. f. Hond., P. Rico, R. Dom. y Ven. enema (2).

->visitante. (Del ant. part. act. de visitar). 1. adj. Que visita. U. t. c. s.

->visitar. (Del lat. *visitare*). 1. tr. Ir a ver a alguien en su casa por cortesía, atención, amistad o cualquier otro motivo. 2. tr. Ir a un templo o santuario por devoción, o para ganar indulgencias. 3. tr. Dicho del juez superior o de otra autoridad: Informarse personalmente, o por medio de alguien enviado en su nombre, del proceder de los ministros inferiores o empleados, y del estado de las causas y asuntos del servicio en los distritos de su jurisdicción.

4. tr. Dicho del médico: Ir a casa del enfermo para asistirle. 5. tr. Registrar en las aduanas o puertos, o en otra parte destinada a este efecto, los géneros o mercancías, para el pago de los derechos o para ver si son de lícito comercio. 6. tr. Examinar los oficios públicos, y en ellos los instrumentos o géneros que respectivamente tocan a cada uno, para ver si están fieles o según ley u ordenanza. 7. tr. Reconocer en las cárceles los presos y las prisiones en orden a su seguridad. 8. tr. Dicho del juez eclesiástico: Examinar las personas en orden al cumplimiento de sus obligaciones cristianas y eclesiásticas, y reconocer las iglesias, obras pías y bienes eclesiásticos, para ver si están y se mantienen en el orden y disposición que deben tener. 9. tr. Informarse personalmente de algo. 10. tr. Acudir con frecuencia a un lugar con objeto determinado. 11. tr. Ir a algún país, población, etc., para conocerlos. En sus vacaciones visitó París. 12. tr. Der. Dicho de un juez o de un tribunal: Ir a la cárcel para enterarse del estado de los presos y recibir sus reclamaciones. 13. tr. Rel. Dicho de Dios: Enviar a los hombres algún especial consuelo o trabajo para su mayor merecimiento, o para que se reconozcan. 14. prnl. Dicho de un preso: Acudir a la visita para hacer alguna petición.

->visiteo. 1. m. Acción de hacer o recibir muchas visitas, o de hacerlas o recibirlas frecuentemente.

->visitero, ra. 1. adj. coloq. visitador (|| que visita frecuentemente).

->visitón. 1. m. coloq. Visita muy larga y enfadosa.

->visivo, va. (Del lat. visum, supino de videre, ver). 1. adj. Que sirve para ver. Potencia viva.

->vislumbrar. (Del lat. vix, apenas, y luminare, alumbrar). 1. tr. Ver un objeto tenue o confusamente por la distancia o falta de luz. 2. tr. Conocer imperfectamente o conjeturar por leves indicios algo inmaterial.

->vislumbre. (De vislumbrar). 1. amb. Reflejo de la luz, o tenue resplandor, por la distancia de ella. 2. amb. Conjetura, sospecha o indicio. U. m. en pl. 3. amb. Corta o dudosa noticia. 4. amb. Apariencia o leve semejanza de algo con otra cosa.

->viso. (Del lat. visus). 1. m. Altura o eminencia, sitio o lugar alto, desde donde se ve y descubre mucho terreno. 2. m. Superficie de las cosas lisas o tersas que hieren la vista con un especial color o reflexión de la luz. 3. m. Onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas por la luz. Esta tela hace visos. 4. m. Forro de color o prenda de vestido que se coloca debajo de una tela clara para que por ella se transparente. 5. m. Apariencia de las cosas. 6. m. ant. Sentido corporal con que se ven los colores y las formas. 7. m. ant. cara (|| parte anterior de la cabeza). ~ de altar. 1. m. Cuadro pequeño de tela con su bastidor, con el cual, en algunas partes, cubren las puertas del sagrario donde está el Santísimo Sacramento. a dos ~s. 1. loc. adv. Con dos intentos distintos, o a dos miras. al ~. 1. loc. adv. Dicho de mirar ciertos objetos a fin de cerciorarse de su color y tersura: Al soslayo. de ~. 1. loc. adj.

Dicho de una persona: conspicua. 2. loc. adj. Dicho de una cosa: Lujosa, de categoría. hacer mal ~ alguien. 1. loc. verb. Deslucirle un defecto o nota, y disminuir la estimación que se debía tener de él por sus prendas o empleo. hacer ~ alguien. 1. loc. verb. Llevarse la atención y aprecio, gozando de especial estimación entre las gentes. V. pintura a dos visos

->visogodo, da. 1. adj. p. us. visigodo.

->visón. (Del fr. vison). 1. m. Mamífero carnívoros semejante a la nutria, con los dedos reunidos hasta más de la mitad por una membrana. Se alimenta de toda clase de animales pequeños, habita en el norte de América y es apreciado por su piel. 2. m. Piel de este animal. 3. m. Prenda hecha de pieles de este animal.

->visontino, na. (De Visontium, nombre latino de Vinuesa). 1. adj. Natural de Vinuesa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta villa de la provincia de Soria, en España.

->visor. (Del lat. visor, -oris). 1. m. Prisma o sistema óptico que llevan ciertos aparatos fotográficos de mano y sirve para enfocarlos rápidamente. 2. m. En algunas armas de fuego, dispositivo óptico que ayuda a establecer la puntería o a corregirla.

->visorio, ria. (Del lat. visus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la vista. 2. adj. Que sirve como instrumento para ver. 3. m. Visita o examen pericial.

->visorreinado. (De vice- y reinado). 1. m. desus. virreinato.

->visorrey. (De vice- y rey). 1. m. desus. virrey.

->víspera. (Del lat. vespera, la tarde). 1. f. Día que antecede inmediatamente a otro determinado, especialmente si es fiesta. 2. f. Cosa que antecede a otra, y en cierto modo la ocasiona. 3. f. Inmediación a algo que ha de suceder. 4. f. pl. Una de las divisiones del día entre los antiguos romanos, que correspondía al crepúsculo de la tarde. 5. f. pl. Una de las horas del oficio divino que se dice después de nona, y que antiguamente solía cantarse hacia el anochecer. en ~s. 1. loc. adv. En tiempo inmediatamente anterior.

->vista. (Del lat. tardío *vista). 1. f. Sentido corporal con que se perciben los objetos mediante la acción de la luz. 2. f. visión (|| acción y efecto de ver). 3. f. Apariencia o disposición de las cosas en orden al sentido del ver. Hay muy buena vista desde aquí 4. f. Campo de considerable extensión que se descubre desde un punto, y en especial cuando presenta variedad y agrado. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing. 5. f. Ojo humano y de los animales. 6. f. Conjunto de ambos ojos. 7. f. Encuentro o concurrencia en que alguien se ve con otra persona. Hasta la vista 8. f. Visión o aparición. 9. f. Cuadro, estampa que representa un lugar o monumento, etc., tomado del natural. Una vista de Venecia 10. f. Conocimiento claro de las cosas. 11. f. Apariencia o relación de unas cosas respecto de otras. A vista de la nieve, el cisne es negro 12. f. Intento o propósito. 13. f. Parte de una cosa que no se oculta a la vista; p. ej., la parte de la teja, pizarra u hoja de plomo que queda fuera de los solapos; los puños, cuello y pechera de una camisola; las vueltas que guarnecen por delante una americ-

ana, un abrigo, etc. 14. f. Mirada superficial o ligera. 15. f. Sagacidad para descubrir algo que los demás no ven. 16. f. Der. Actuación en que se relaciona ante el tribunal, con citación de las partes, un juicio o incidente, para dictar el fallo, oyendo a los defensores o interesados que a ella concurren. 17. f. ant. visera (|| parte del yelmo que cubría la cara). 18. f. pl. Concurrencia de dos o más personas que se ven para fin determinado. 19. f. pl. Regalos que recíprocamente se hacen los novios. 20. f. pl. Ventana, puerta u otra abertura en los edificios, por donde entra la luz para ver. 21. f. pl. Galerías, ventanas u otros huecos de pared, por donde desde un edificio se ve lo exterior. 22. m. Empleado de aduanas a cuyo cargo está el registro de los géneros. ~ actuario. 1. m. El que interviene en un despacho u otra operación de aduanas. ~ cansada. 1. f. La del présbita. ~ corta. 1. f. La del miope. ~ de águila. 1. f. La que alcanza y abarca mucho. ~ de lince. 1. f. La muy aguda y penetrante. ~ de ojos. 1. f. Diligencia judicial o extrajudicial de ver personalmente algo para informarse con seguridad de ello. doble ~. 1. f. Facultad extraordinaria de ver por medio de la imaginación algo que realmente existe o sucede, pero que no está al alcance de la vista. aguzar alguien la ~. 1. loc. verb. Recogerla y aplicarla con atención. a la ~. 1. loc. adv. Inmediatamente, al punto, prontamente y sin dilación. En el comercio se libran letras a la vista, que vale tanto como pagaderas a su presentación. 2. loc. adv. Visiblemente, de forma que puede ser visto. 3. loc. adv. Al parecer, aparentemente. 4. loc. adv. evidentemente. A la vista ESTÁ 5. loc. adv. En perspectiva. Tengo un negocio a la vista 6. loc. adv. a vistas. a media ~. 1. loc. adv. a primera vista. apartar alguien la ~. 1. loc. verb. Desviar la consideración o el pensamiento de un objeto, aun cuando sea imaginario y no real. a primera ~, o a simple ~. 1. locs. advs. Ligera-mente y de paso en el reconocimiento de algo. 2. locs. advs. U. para significar la facilidad de aprender o de reconocer algo. a ~, o a la ~, de. 1. locs. advs. En presencia de o delante de. 2. locs. advs. En consideración o comparación. 3. locs. advs. Enfrente, cerca o en lugar donde se pueda ver. 4. locs. advs. Con observación o cuidado de ver o seguir a alguien. a ~ de ojos. 1. loc. adv. Viendo por sí mismo algo. a ~ de pájaro. 1. loc. adv. Denota que se ven o describen los objetos desde un punto muy elevado sobre ellos. a ~s. 1. loc. adv. A ser visto. bajar alguien la ~. 1. loc. verb. bajar los ojos. clavar alguien la ~. 1. loc. verb. fijar la vista. comerse alguien con la ~ a otra persona o una cosa. 1. loc. verb. coloq. Mirarla airadamente o con gran ansia. como la ~. 1. loc. verb. Muy rápido. conocer de ~ a alguien. 1. loc. verb. Conocerlo por haberle visto alguna vez, sin haber tenido trato con él. con ~s a. 1. loc. prepos. Con la finalidad de, con el propósito de. corto de ~. 1. loc. adj. miope. U. t. c. loc. sust. 2. loc. adj. Poco perspicaz. dar una ~. 1. loc. verb. Mirar, visitar de paso y sin detenerse mucho. dar ~ a algo. 1. loc. verb. Avistarlo, alcanzar a verlo. de la ~ baja. 1. loc. adj. coloq. Se dice del cerdo. derramar la ~ un caballo. 1. loc. verb. Mirar sin volver la cabeza, inclinando y torciendo los ojos, lo cual se tiene por muy mala señal. echar alguien la ~ a algo. 1. loc. verb. Elegirlo

mentalmente entre otras cosas. echar alguien la ~, o la ~ encima, a otra persona. 1. locs. verbs. Llegarla a ver o a conocer cuando la anda buscando. echar una ~. 1. loc. verb. Cuidar de algo mirándolo de cuando en cuando. U. frecuentemente para encargar este cuidado. empañarse la ~. 1. loc. verb. Empezar a ver confusamente. 2. loc. verb. Llenarse los ojos de lágrimas. en ~ de. 1. loc. adv. En consideración o atención de algo. estar a la ~. 1. loc. verb. andar a la mira. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Ser evidente. extender alguien la ~. 1. loc. verb. Explayarse, esparcirla en algún paraje abierto y espacioso, como el campo o el mar. fijar alguien la ~. 1. loc. verb. Ponerla en un objeto con atención y cuidado. hacer alguien la ~ gorda. 1. loc. verb. coloq. Fingir con disimulo que no ha visto algo. hasta la ~. 1. expr. U. como saludo. irse de ~. 1. loc. verb. Alejarse o apartarse de aquella distancia a que alcanza la vista. írsele a alguien la ~. 1. loc. verb. Desvanecerse, turbársele el sentido. no perder alguien de ~ a otra persona o una cosa. 1. loc. verb. Estarla observando sin apartarse de ella. 2. loc. verb. Seguir sin intermisión un intento. 3. loc. verb. Cuidar con suma vigilancia de algo, o pensar continuamente en ello. nublarse la ~. 1. loc. verb. Empezar a ver confusamente. pasar alguien la ~ por un escrito. 1. loc. verb. pasar los ojos por él. perder alguien de ~ a alguien o algo. 1. loc. verb. Dejar de verlo por haberse alejado o no alcanzar a distinguirlo. perderse de ~. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: Tener gran superioridad en su línea. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una persona: Ser muy lista, astuta o aguda. poner alguien la ~. 1. loc. verb. fijar la vista. por ~ de ojos. 1. loc. adv. a vista de ojos. saltar a la ~ algo. 1. loc. verb. saltar a los ojos. tener alguien a la ~ algo. 1. loc. verb. Tenerlo presente en la memoria para el cuidado de ello. tener ~ algo. 1. loc. verb. Tener buena apariencia. torcer, o trabar, alguien la ~. 1. locs. verbs. Bizcar o mirar de rabillo. tragarse alguien con la ~ a otra persona o una cosa. 1. loc. verb. coloq. comerse con la vista. volver alguien la ~ atrás. 1. loc. verb. Recordar sucesos pasados, meditar sobre ellos. V. almadraba de vistaaltura de la vistacentinela de vistaclaridad de la vistagolpe de vistaguarda de vistapunto de vistapunto de la vistaservidumbre de vistastestigo de vistavisto, ta. (Del part. irreg. de ver; lat. visitus). 1. adj. U. como fórmula con que se significa que no procede dictar resolución respecto de un asunto. 2. adj. Der. U. como fórmula para dar por terminada la vista pública de un negocio, o para anunciar el pronunciamiento del fallo. 3. m. Der. Parte de la sentencia, resolución o informe que precede generalmente a los considerandos y en que se citan los preceptos y normas aplicables para la decisión. ~ bueno. 1. m. U. como fórmula que se pone al pie de algunas certificaciones y otros documentos y con que el que firma debajo da a entender hallarse ajustados a los preceptos legales y estar expedidos por persona autorizada al efecto. bien ~. 1. loc. adj. Que se juzga bien de una persona o cosa; que merece la aprobación de las gentes. es, o está, visto. 1. exprs. U. para dar algo por cierto y seguro. estar muy ~ algo o alguien. 1. loc. verb. Estar pasado de moda. 2. loc. verb. coloq. Ser excesivamente conocido.

mal ~. 1. loc. adj. Que se juzga mal de una persona o cosa; que no merece la aprobación de las gentes. ni visto ni oído. 1. expr. U. para ponderar la rapidez con que sucede algo. 2. loc. adj. Insólito, raro, extraordinario. no haberlas visto alguien más gordas. 1. loc. verb. coloq. No tener noticia o conocimiento de aquello de que se trata. No las he visto, nunca las he visto, en mi vida las había visto más gordas. no, o nunca, ~. 1. locs. adjs. Raro o extraordinario en su línea. no ser visto ni oído. 1. loc. verb. ni visto ni oído. por lo ~. 1. loc. adv. Al parecer, según se infiere de determinados indicios. visto que. 1. loc. conjunt. Pues que, una vez que. visto y no visto. 1. expr. coloq. Se aplica a algo que se hace o sucede con gran rapidez. V. cosa no vistacosa nunca vista

->vistada. 1. f. coloq. rur. Hond. Acción de mirar penetrantemente a alguien.

->vistazo. 1. m. Mirada superficial o ligera. dar, o echar, alguien un ~ a algo. 1. locs. verbs. Examinarlo, reconocerlo superficialmente y a bulto.

->vistear. 1. intr. rur. Arg. y Ur. Simular, como muestra de habilidad y destreza, una pelea a cuchillo.

->vistillas. 1. f. pl. Lugar alto desde el cual se ve y descubre mucho terreno. irse a las ~. 1. loc. verb. coloq. En el juego de cartas, procurar con disimulo ver las del contrario.

->visto, ta. (Del part. irreg. de ver; lat. visitus). 1. adj. U. como fórmula con que se significa que no procede dictar resolución respecto de un asunto. 2. adj. Der. U. como fórmula para dar por terminada la vista pública de un negocio, o para anunciar el pronunciamiento del fallo. 3. m. Der. Parte de la sentencia, resolución o informe que precede generalmente a los considerandos y en que se citan los preceptos y normas aplicables para la decisión. ~ bueno. 1. m. U. como fórmula que se pone al pie de algunas certificaciones y otros documentos y con que el que firma debajo da a entender hallarse ajustados a los preceptos legales y estar expedidos por persona autorizada al efecto. bien ~. 1. loc. adj. Que se juzga bien de una persona o cosa; que merece la aprobación de las gentes. es, o está, visto. 1. exprs. U. para dar algo por cierto y seguro. estar muy ~ algo o alguien. 1. loc. verb. Estar pasado de moda. 2. loc. verb. coloq. Ser excesivamente conocido. mal ~. 1. loc. adj. Que se juzga mal de una persona o cosa; que no merece la aprobación de las gentes. ni visto ni oído. 1. expr. U. para ponderar la rapidez con que sucede algo. 2. loc. adj. Insólito, raro, extraordinario. no haberlas visto alguien más gordas. 1. loc. verb. coloq. No tener noticia o conocimiento de aquello de que se trata. No las he visto, nunca las he visto, en mi vida las había visto más gordas. no, o nunca, ~. 1. locs. adjs. Raro o extraordinario en su línea. no ser visto ni oído. 1. loc. verb. ni visto ni oído. por lo ~. 1. loc. adv. Al parecer, según se infiere de determinados indicios. visto que. 1. loc. conjunt. Pues que, una vez que. visto y no visto. 1. expr. coloq. Se aplica a algo que se hace o sucede con gran rapidez. V. cosa no vistacosa nunca vista

->vistosamente. 1. adv. m. De manera vistosa.

->vistosidad. 1. f. Cualidad de vistoso.

->vistoso, sa. (De vista). 1. adj. Que atrae mucho la atención por su brillantez, viveza de colores o apariencia ostentosa. 2. m. desus. Ciego fingido, generalmente para mendigar. 3. m. germ. Ojo humano. U. m. en pl.

->visual. (Del lat. visualis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la visión. 2. f. Línea recta que se considera tirada desde el ojo del observador hasta un objeto. V. agudeza visualcampo visualpunto visualrayo visual

->visualidad. (Del lat. visualitas, -atis). 1. f. Efecto agradable que produce el conjunto de objetos vistosos.

->visualización. 1. f. Acción y efecto de visualizar.

->visualizar. 1. tr. visibilizar. 2. tr. Representar mediante imágenes ópticas fenómenos de otro carácter; p. ej., el curso de la fiebre o los cambios de condiciones meteorológicas mediante gráficas, los cambios de corriente eléctrica o las oscilaciones sonoras con el oscilógrafo, etc. 3. tr. Formar en la mente una imagen visual de un concepto abstracto. 4. tr. Imaginar con rasgos visibles algo que no se tiene a la vista. 5. tr. Inform. Hacer visible una imagen en un monitor. U. t. c. prnl.

->visualmente. 1. adv. Con la vista. Recorrió visualmente la habitación. 2. adv. Con imágenes o representaciones que se perciben con la vista. La fotografía reproduce visualmente la realidad. 3. adv. En el aspecto visual. Un terreno con diferencias de nivel es más agradable visualmente que una planicie.

->visura. (Del lat. visum, supino de videre, ver). 1. f. Examen y reconocimiento que se hace de algo por vista de ojos. 2. f. visorio (|| examen pericial).

->vitáceo, a. (De Vitis, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de las plantas angiospermas dicotiledóneas, por lo común trepadoras, con tallos nudosos, hojas alternas, pecioladas y sencillas, flores regulares, casi siempre pentámeras, dispuestas en racimos, y fruto en baya; como la vid. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->vital. (Del lat. vitalis). 1. adj. Pertenciente o relativo a la vida. 2. adj. De suma importancia o trascendencia. Cuestión vital. 3. adj. Que está dotado de gran energía o impulso para actuar o vivir. V. constantes vitalesespacio vitalespíritu vital

->vitalicio, cia. (De vital). 1. adj. Dicho de un cargo, de una merced, de una renta, etc.: Que duran desde que se obtienen hasta el fin de la vida. Senador vitalicio. 2. m. Póliza de seguro de vida. 3. m. Pensión duradera hasta el fin de la vida del perceptor. V. fondo vitalicioorienta vitalicia

->vitalicista. 1. com. Persona que disfruta de una renta vitalicia o de un vitalicio proporcionado al capital que ha cedido a una compañía de seguros sobre la vida o a un particular.

->vitalidad. (Del lat. vitalitas, -atis). 1. f. Cualidad de tener vida. 2. f. Actividad o eficacia de las facultades vitales.

->vitalismo. (De vital). 1. m. Biol. Doctrina que explica los fenómenos biológicos por la acción de las fuerzas propias de los seres vivos y no solo por las de la materia.

->vitalista. 1. adj. Que sigue la doctrina del vitalismo. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo al vitalismo o a los vitalistas.

->vitalización. 1. f. Acción y efecto de vitalizar.

->vitalizar. 1. tr. Transmitir vitalidad o energía.

->vitamina. (Del lat. vita, vida, y amina, término químico inventado por el bioquímico polaco C. Funk, 1884-1967). 1. f. Cada una de las sustancias orgánicas que existen en los alimentos y que, en cantidades pequeñísimas, son necesarias para el perfecto equilibrio de las diferentes funciones vitales. Existen varios tipos, designados con las letras A, B, C, etc.

->vitaminado, da. 1. adj. Se dice del alimento o preparado farmacéutico al que se le han añadido ciertas vitaminas.

->vitamínico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a las vitaminas. 2. adj. Que contiene vitaminas.

->vitando, da. (Del lat. vitandus, part. fut. pas. de vitare, evitar, precaver). 1. adj. Que se debe evitar. 2. adj. Odioso, execrable. V. excomulgado vitando

->vitar. (Del lat. vitare). 1. tr. evitar.

->vitela. (Del lat. vitella, dim. de vitula). 1. f. Piel de vaca o ternera, adobada y muy pulida, en particular la que sirve para pintar o escribir en ella. 2. f. Col. Estampa que representa a Cristo, la Virgen o los santos. 3. f. ant. ternera. V. papel vitela

->vitelino, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al vitelo. V. bilis vitelinamembrana vitelinasaco vitelino

->vitelo. (Del lat. vitellum, yema de huevo). 1. m. Biol. Conjunto de sustancias almacenadas dentro de un huevo para la nutrición del embrión.

->vitícola. (Del lat. viticola; de vitis, vid, y cola). 1. adj. Perteneciente o relativo a la viticultura. 2. com. Persona perita en la viticultura.

->viticultor, ra. (Del lat. vitis, vid, y cultor, -oris, cultivador). 1. m. y f. Persona perita en la viticultura. 2. m. y f. Persona que se dedica a la viticultura.

->viticultura. (Del lat. vitis, vid, y -cultura). 1. f. Cultivo de la vid. 2. f. Arte de cultivar las vides.

->vitivinícola. (Del lat. vitis, vid, vinum, vino, y cola). 1. adj. Perteneciente o relativo a la vitivinicultura. 2. com. Persona que se dedica a la vitivinicultura.

->vitivinicultor, ra. 1. m. y f. Persona que se dedica a la vitivinicultura.

->vitivinicultura. (Del lat. vitis, vid, vinum, vino, y -cultura). 1. f. Arte de cultivar las vides y elaborar el vino.

->vito (1). (Por alus. al baile de San Vito, enfermedad convulsiva). 1. m. Baile andaluz muy animado y vivo. 2. m. Música en compás de tres por ocho, con que se acompaña este baile. 3. m. Letra que se canta con esta música. V. baile de San Vitovito2. 1. m. desus. victo.

->vitola. (De or. inc.). 1. f. Plantilla para calibrar balas de cañón o de fusil. 2. f. Regla de hierro para medir las vasijas en las bodegas. 3. f. Cada uno de los diferentes modelos de cigarro puro según su longitud, grosor y configuración. 4. f. Anilla de los cigarros puros. 5. f. Traza o facha de una persona. 6. f. Aspecto de una cosa. 7. f. Mar. Escantillón en que se señalan las medidas de los herrajes necesarios para construir un barco.

->vítor. (Del lat. victor, vencedor). 1. interj. U. para aplaudir a una persona o una acción. 2. m. Función pública en que a alguien se le aclama o aplaude una hazaña o acción gloriosa. 3. m. Letrero escrito directamente sobre una pared, o sobre un cartel o tablilla, en aplauso de una persona por alguna hazaña, acción o promoción gloriosa. Suele contener la palabra vítor o vítor.

->vitorear. 1. tr. Aplaudir o aclamar con vítores a una persona o acción.

->vitoria. 1. f. desus. victoria (1).

->vitoriano, na. 1. adj. Natural de Vitoria. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma del País Vasco y de la provincia de Álava. 3. adj. Mál. Se dice de una clase selecta de boquerones. U. t. c. s. m.

->vitorioso, sa. 1. adj. desus. victorioso.

->vitral. (Del fr. vitrail). 1. m. Vidriera de colores.

->vitre. (De Vitré, ciudad de Bretaña). 1. m. Mar. Lona muy delgada.

->vítreo, a. (Del lat. vitreus). 1. adj. Hecho de vidrio o que tiene sus propiedades. 2. adj. Parecido al vidrio. V. bismuto vítreoelectricidad vítreahumor vítreopintura vítrea

->vitrificable. 1. adj. Fácil o capaz de vitrificarse.

->vitricación. 1. f. Acción y efecto de vitricular.

->vitricular. (Del lat. vitrum, vidrio, y -ficar). 1. tr. Convertir en vidrio una sustancia. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer que algo adquiera las apariencias del vidrio. U. t. c. prnl.

->vitrina. (Del fr. vitrine). 1. f. Escaparate, armario o caja con puertas o tapas de cristales, para tener expuestos a la vista, con seguridad y sin deterioro, objetos de arte, productos naturales o artículos de comercio.

->vitriñar. 1. intr. Chile. Mirar vitrinas o escaparates de locales comerciales.

->vitriólico, ca. 1. adj. Quím. Perteneiente o relativo al vitriolo o que tiene sus propiedades.

->vitriolo. (Del lat. vitreolus, dim. de vitrum, vidrio). 1. m. Quím. ácido sulfúrico. ~ amoniaco. 1. m. Quím. Sulfato de amonio. ~ azul. 1. m. Quím. Sulfato de cobre. ~ blanco. 1. m. Quím. Sulfato de cinc. ~ de plomo. 1. m. anglesita. ~ verde. 1. m. Quím. caparrosa verde. V. aceite de vitriolo

->vitrocerámico, ca. (Del lat. vitrum, vidrio, y cerámica). 1. adj. Se dice de los materiales formados por vidrio y óxidos de titanio o circonio a temperaturas elevadas, de gran estabilidad y resistencia térmica. 2. f. Placa de material vitrocerámico utilizada como elemento calefactor en cocinas y otros utensilios.

->vitrola. 1. f. coloq. Cuba. gramola (|| gramófono que funciona con monedas). 2. f. Méx. tocadiscos.

->vitualia. (Del lat. tardío victualia, víveres). 1. f. Conjunto de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos. U. m. en pl. 2. f. coloq. Abundancia de comida, y sobre todo de menestra o verdura.

->vituallar. 1. tr. Proveer de vituallas.

->vítulo. (Del lat. vitulus, ternero, becerro). ~ marino. 1. m. foca.

->vituperable. (Del lat. vituperabilis). 1. adj. Que merece vituperio.

->vituperación. (Del lat. vituperatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vituperar.

->vituperador, ra. (Del lat. vituperator, -oris). 1. adj. Que vitupera. U. t. c. s.

->vituperar. (Del lat. vituperare). 1. tr. Criticar a alguien con dureza; reprenderlo o censurarlo.

->vituperio. (Del lat. vituperium). 1. m. Baldón u oprobio que se dice a uno. 2. m. Acción o circunstancia que causa afrenta o deshonra.

->vituperiosamente. 1. adv. m. De manera vituperiosa.

->vituperioso, sa. 1. adj. Que incluye vituperio.

->vituperosamente. 1. adv. m. vituperiosamente.

->vituperoso, sa. 1. adj. vituperioso.

->viuda. 1. f. V. viudo. viudo, da. (Del lat. viduus). 1. adj. Se dice de la persona a quien se le ha muerto su cónyuge y no ha vuelto a casarse. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de algunas aves que, estando apareadas para criar, se quedan sin la compañera; p. ej., la tórtola. 3. f. Planta herbácea, bienal, de la familia de las Dipsacáceas, con tallos rollizos y ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas radicales, sencillas, elípticas y festoneadas, y las del tallo compuestas de nueve a trece hojuelas oblongas, flores en ramos axilares, de color morado que tira a negro, con las anteras blancas, y fruto seco capsular. Se cree que es originaria de la India, y se cultiva en los jardines. 4. f. Flor de esta planta. V. dolor de viudo, da

->viudal. (Del lat. vidualis). 1. adj. Pertenciente o relativo al viudo. V. cuota viudal

->viudedad. 1. f. Pensión o haber pasivo que recibe el cónyuge superviviente de un trabajador y que le dura el tiempo que permanece en tal estado. 2. f. viudez. 3. f. Ar. Usufructo de aquellos bienes del caudal conyugal, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.

->viudez. 1. f. Estado de viudo.

->viudita. (Del dim. de viuda). 1. f. Arg. y Chile. Ave de plumaje blanco con borde negro en las alas y en la punta de la cola.

->viudo, da. (Del lat. viduus). 1. adj. Se dice de la persona a quien se le ha muerto su cónyuge y no ha vuelto a casarse. U. t. c. s. 2. adj. Se dice de algunas aves que, estando apareadas para criar, se quedan sin la compañera; p. ej., la tórtola. 3. f. Planta herbácea, biennial, de la familia de las Dipsacáceas, con tallos rollizos y ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas radicales, sencillas, elípticas y festoneadas, y las del tallo compuestas de nueve a trece hojuelas oblongas, flores en ramos axilares, de color morado que tira a negro, con las anteras blancas, y fruto seco capsular. Se cree que es originaria de la India, y se cultiva en los jardines. 4. f. Flor de esta planta. V. dolor de viudo, da

->vivac. (Del fr. ant. bivac). 1. m. vivaque.

->vivacidad. (Del lat. vivacitas, -atis). 1. f. Cualidad de vivaz. 2. f. viveza (|| esplendor y lustre de algunas cosas).

->vivalavirgen. 1. com. coloq. Persona despreocupada e informal.

->vivaldiano, na. 1. adj. Pertenciente o relativo a Antonio Vivaldi o a su obra. El concierto en re mayor vivaldiano 2. adj. Característico de este músico veneciano o de su obra. Unos temas muy vivaldianos

->vivales. 1. com. vulg. Persona vividora y desaprensiva.

->vivamente. 1. adv. m. Con viveza o eficacia. 2. adv. m. Con propiedad o semejanza.

->vivandero, ra. (Del fr. vivandier). 1. m. y f. Persona que vende víveres a los militares en marcha o en campaña, ya llevándolos a la mano, ya en tiendas o cantinas. 2. m. y f. And. Persona que lleva el hato a un poblado. 3. f. Nic. Mujer que vende en el mercado de comestibles.

->vivaque. (Del fr. ant. bivac). 1. m. Mil. Guardia principal en las plazas de armas, a la cual acuden todas las demás a tomar el santo y seña. 2. m. Mil. Paraje donde las tropas vivaquean. estar al ~. 1. loc. verb. Mil. vivaquear.

->vivaquear. 1. intr. Mil. Dicho de las tropas: Pasar la noche al raso.

->vivar (1). (Del lat. vivarium). 1. m. Nido o madriguera donde crían diversos animales, especialmente los conejos. 2. m. Vivero de peces. vivar2. 1. tr. Am. vitorear.

->vivaracho, cha. 1. adj. coloq. Muy vivo de genio; travieso y alegre.

->vivariense. 1. adj. Natural de Vivero. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de la provincia de Lugo, en España.

->vivaz. (Del lat. vivax, -acis). 1. adj. Que vive mucho tiempo. 2. adj. Eficaz, vigoroso. 3. adj. Agudo, de pronta comprensión e ingenio. 4. adj. Que tiene viveza. 5. adj. Bot. Se dice de la planta perenne cuyos órganos aéreos desaparecen en la época desfavorable.

->vivencia. (De vivir, formada por el filósofo José Ortega y Gasset para traducir el al. Erlebnis). 1. f. Hecho de experimentar algo, y su contenido. 2. f. Hecho de vivir o estar vivo. Certificado de vivencia.

->vivencial. 1. adj. Perteneciente o relativo a la vivencia.

->vivera. (De vivero). 1. f. vivero1.

->viveral. 1. m. vivero (|| terreno adonde se trasplantan árboles).

->víveres. (De vivir). 1. m. pl. Provisiones de boca de un ejército, plaza o buque. 2. m. pl. Comestibles necesarios para el alimento de las personas. V. maestro de víveres

->viverista. 1. com. Persona que se dedica a la industria y comercio de simientes y plantones o que cuida de un vivero.

->vivero (1). (Del lat. vivarium). 1. m. Terreno adonde se trasplantan desde la almáciga los árboles pequeños, para transponerlos, después de criados, a su lugar definitivo. 2. m. Lugar donde se mantienen o se crían dentro del agua peces, moluscos u otros animales. 3. m. semillero (|| origen de algunas cosas). 4. m. And. Pantano pequeño. vivero2. 1. m. Lienzo que se fabrica en Vivero, ciudad de la provincia de Lugo, en España.

->vivérrido, da. (Del lat. viverra, hurón, e ido). 1. adj. Zool. Se dice de los mamíferos carnívoros de cuerpo largo y patas cortas, cola relativamente larga y pelaje listado, con los caninos y muelas carniceras poco desarrollados; p. ej., la civeta, la gineta, la mangosta y el meloncillo. U. t. c. s. Habitan las regiones tropicales del Viejo Mundo y algunas especies llegan al sur de Europa. 2. m. pl. Zool. Taxón de estos animales, afines a los félidos, aunque menos especializados. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->vivez. 1. f. desus. viveza.

->viveza. (De vivo, pronto, ágil). 1. f. Prontitud o celeridad en las acciones, o agilidad en la ejecución. 2. f. Ardimiento o energía en las palabras. 3. f. Agudeza o perspicacia de ingenio. 4. f. Dicho agudo, pronto o ingenioso. 5. f. Propiedad y semejanza en la representación de algo. 6. f. Esplendor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores. 7. f. Gracia particular y actividad especial que suelen tener los ojos en el modo de mirar o de moverse. 8. f. Acción poco considerada. 9. f. Palabra que se suelta sin reflexión. 10. f. Ven. Agudeza y prontitud para aprovecharse de todo por buenos o malos medios.

->vivián. 1. adj. El Salv., Hond. y Nic. Dicho de una persona: aprovechada (|| que saca beneficio sin escrúpulos). U. t. c. s.

->vividero, ra. 1. adj. Dicho de un sitio o de un cuarto: Que puede habitarse.

->vivido, da. (Del part. de vivir). 1. adj. Que, en las obras literarias, parece producto de la inmediata experiencia del autor.

->vívido, da. (Del lat. vividus). 1. adj. poét. vivaz (|| eficaz, vigoroso). 2. adj. poét. vivaz (|| de ingenio agudo).

->vividor, ra. 1. adj. Que vive. U. t. c. s. 2. adj. vivaz (|| que vive mucho tiempo). 3. adj. Dicho de una persona: Laboriosa, económica y que busca modos de vivir. U. t. c. s. 4. adj. Que vive a expensas de los demás, buscando por malos medios lo que necesita o le conviene. U. t. c. s.

->vivienda. (Del lat. vivenda, t. f. de -dus, part. fut. pas. de vivere, vivir). 1. f. Lugar cerrado y cubierto construido para ser habitado por personas. 2. f. desus. Género de vida o modo de vivir.

->viviente. (Del ant. part. act. de vivir; lat. vivens, -entis). 1. adj. Que vive. U. t. c. s. V. alma vivientebicho viviente

->vivificación. (Del lat. vivificatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vivificar.

->vivificador, ra. (Del lat. vivificator, -oris). 1. adj. Que vivifica.

->vivificante. 1. adj. Que vivifica.

->vivificar. (Del lat. vivificare). 1. tr. Dar vida. 2. tr. Confortar, animar.

->vivificativo, va. 1. adj. Capaz de vivificar.

->vivífico, ca. (Del lat. vivificus). 1. adj. Que incluye vida o nace de ella.

->vivijagua. 1. f. Ant. bibijagua.

->vivíparo, ra. (Del lat. viviparus). 1. adj. Anat. Dicho de un animal: Cuya hembra pare hijos en la fase de fetos bien desarrollados; p. ej., los mamíferos. U. t. c. s.

->vivir (1). (Del lat. vivere). 1. intr. Tener vida. 2. intr. Durar con vida. 3. intr. Dicho de una cosa: durar. 4. intr. Pasar y mantener la vida. Francisco tiene con qué vivir. Vivo de mi trabajo. 5. intr. Habitar o morar en un lugar o país. U. t. c. tr. 6. intr. Obrar siguiendo algún tenor o modo en las acciones, en cuanto miran a la razón o a la ley. 7. intr. Mantenerse o durar en la fama o en la memoria después de muerto. 8. intr. Acomodarse a las circunstancias o aprovecharlas para lograr sus propias conveniencias. Enseñar a vivir. Saber vivir. 9. intr. Dicho de una cosa: Estar presente en la memoria, en la voluntad o en la consideración. 10. intr. Dicho de Dios: Estar en la memoria, en la voluntad o en la consideración y asistir particularmente a alguien con sus inspiraciones. 11. intr. estar (|| existir uno con cierta permanencia en un lugar o en un estado o condición). Vivir descuidado. Vivir ignorante de algo. 12. tr. Sentir o experimentar la impresión producida por algún hecho o acaecimiento. Hemos vivido momentos de inquietud. Todas sus alegrías y sus penas fueron vividas por nosotros. bueno es ~ para ver. 1. expr. vivir para ver. no dejar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Molestarlo, fastidiarlo. no dejar ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Ser motivo de remordimiento o inquietud.

¿quién vive? 1. expr. U. por el soldado que está de centinela para preguntar quién es el que llega o pasa. U. t. c. s. viva. 1. interj. U. para expresar alegría y aplauso. U. t. c. s. m. viva quien vence. 1. loc. interj. U. para explicar la disposición pronta del ánimo a seguir a quien está en prosperidad y a huir de quien está caído. vive. 1. interj. U. como juramento con algún nombre que lo expresa, o con alguna voz inventada para evitarlo. ¡Vive Dios! ¡Vive Cribas! ~ alguien aprisa, o de prisa. 1. locs. verbs. Trabajar demasiado, o gastar sin reparo la salud. ~ para ver. 1. expr. U. para manifestar la extrañeza que causa algo que no se esperaba de la persona de quien se habla, especialmente cuando es de mala correspondencia. vivir². 1. m. Conjunto de los recursos o medios de vida y sustancia. Tengo un modesto vivir. de mal ~. 1. loc. adj. de mala vida. recogerse, o retirarse, alguien a buen ~. 1. locs. verbs. Poner enmienda a su conducta liviana o desarreglada.

->vivisección. (Del lat. vivus, vivo, y sectio, -onis, corte). 1. f. Disección de los animales vivos, con el fin de hacer estudios fisiológicos o investigaciones patológicas.

->vivismo. 1. m. Sistema filosófico del español Luis Vives, caracterizado por su tendencia a armonizar los dogmas cristianos con las doctrinas aristotélicas y platónicas, pero independientemente del escolasticismo.

->vivista. 1. adj. Pertenciente o relativo a Luis Vives. 2. adj. Partidario del sistema filosófico de este pensador español.

->vivo, va. (Del lat. vivus). 1. adj. Que tiene vida. Apl. a pers., u. t. c. s. Los vivos y los muertos. 2. adj. Dicho del fuego, de la llama, etc.: avivados. La brasa viva. 3. adj. Intenso, fuerte. 4. adj. Que está en actual ejercicio de un empleo. U. m. en la milicia. 5. adj. Sutil, ingenioso. 6. adj. Listo, que aprovecha las circunstancias y sabe actuar en beneficio propio. 7. adj. Demasiado audaz, o poco considerado, en las expresiones o acciones. 8. adj. Que dura y subsiste en toda su fuerza y vigor. La escritura, la ley está viva. 9. adj. Perseverante, durable en la memoria. 10. adj. Diligente, pronto y ágil. 11. adj. Muy expresivo o persuasivo. 12. adj. Arq. Dicho de una arista o de un ángulo: Agudo y bien determinado. 13. m. Borde, canto u orilla de alguna cosa. 14. m. Filete, cordoncillo o trencilla que se pone por adorno en los bordes o en las costuras de las prendas de vestir. 15. m. Lo más sensible y doloroso de un afecto o asunto. Dar, llegar, herir, tocar en LO vivo o a LO vivo. 16. m. Veter. Enfermedad, especie de usagre, que padecen algunos animales, particularmente los perros. 17. m. Veter. ardínculo. a lo ~, o al ~. 1. locs. advs. Con la mayor viveza, con suma expresión y eficacia. como de lo ~ a lo pintado. 1. expr. U. para manifestar la gran diferencia que hay de una cosa a otra. en vivo. 1. loc. adv. U. en la venta de los cerdos y otras reses, cuando se pesan sin haberlos muerto. ni ~ ni muerto. 1. loc. verb. ni muerto ni vivo. vivito y coleando. 1. loc. adj. coloq. Dicho de una persona: Que se creía muerta y está con vida. vivo. 1. interj. U. para incitar a alguien a que se apresure. V. aguas vivasagua vivaaltura viva del aguaarvento vivoar-

gento vivo sublimadoazufre vivocal vivacarne vivacuadro vivodonación entre vivosébano vivofuerzas vivasfuerza vivalengua vivaleña vivamarea vivamodelo vivoobra vivaojos vivospeña vivapiedra vivaplaza vivapluma vivapólvora vivaseto vivoviva voz

->vivón, na. 1. adj. Hond. Dicho de una persona: viva (|| lista). U. t. c. s.

->viyela. (Marca reg.). 1. f. Tela ligera de lana o algodón que se emplea para la confección de prendas de vestir.

->viz-. 1. elem. compos. V. vice-.

->vizcacha. (De or. quechua). 1. f. Roedor de hábitos nocturnos propio de las grandes llanuras, donde construye complejas colonias de cuevas. Su cuerpo es rollizo, la cabeza grande y ancha, mide aproximadamente 80 cm y su coloración es gris oscura, con el vientre blanco. Vive en el Perú, Bolivia, Chile y la Argentina. 2. f. Ur. Persona que acostumbra guardar cosas inservibles.

->vizcachera. 1. f. Madriguera de la vizcacha.

->vizcainada. 1. f. Acción o dicho propios de vizcaíno. 2. f. Palabras o expresiones mal concertadas.

->vizcaíno, na. 1. adj. Natural de Vizcaya. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de España. 3. m. Uno de los ocho principales dialectos del vascuence, hablado en gran parte de Vizcaya. a la ~. 1. loc. adv. Al modo que hablan o escriben el español los vizcaínos, cuando faltan a las reglas gramaticales. 2. loc. adv. Al estilo o según costumbre de los vizcaínos. V. concordancia a la vizcaínaconcordancia vizcaína

->vizcaitarra. 1. adj. Partidario de la independencia o autonomía de Vizcaya. U. t. c. s.

->vizcondado. 1. m. Título o dignidad de vizconde. 2. m. Territorio o lugar sobre el que radicaba este título.

->vizconde. (De vice- y conde). 1. m. Título de honor y de dignidad con que los príncipes soberanos distinguen a una persona. 2. m. Hombre que el conde dejaba o ponía antiguamente por teniente o sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de una provincia. V. corona de vizconde

->vizcondesa. 1. f. Mujer del vizconde. 2. f. Mujer que por sí goza este título.

->voacé. (De vosa merced). 1. com. desus. usted.

->vocablo. (Del lat. vocabulum). 1. m. palabra (|| segmento del discurso). 2. m. Representación gráfica de este segmento. jugar alguien del ~. 1. loc. verb. Hacer juego de palabras. V. juego de vocablos

->vocabulario. (Del lat. vocabulum, vocablo). 1. m. Conjunto de palabras de un idioma. 2. m. diccionario (|| libro). 3. m. Conjunto de palabras de un idioma pertenecientes al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc. Vocabulario andaluz, jurídico, técnico, de la caza, de la afectividad. 4. m. Libro en que se contienen. 5. m. Catálogo

o lista de palabras, ordenadas con arreglo a un sistema, y con definiciones o explicaciones sucintas. 6. m. Conjunto de palabras que usa o conoce alguien. 7. m. coloq. Persona que dice o interpreta la mente o dicho de otro. Hablar por vocabulario. No necesitar de vocabulario.

->vocabulista. (Del lat. *vocabulum*, vocablo). 1. com. Autor de un vocabulario. 2. com. Persona dedicada al estudio de los vocablos. 3. m. ant. vocabulario (|| diccionario).

->vocación. (Del lat. *vocatio*, -onis, acción de llamar). 1. f. Inspiración con que Dios llama a algún estado, especialmente al de religión. 2. f. advocación. 3. f. coloq. Inclinación a cualquier estado, profesión o carrera. 4. f. ant. Convocación, llamamiento. errar alguien la ~. 1. loc. verb. Dedicarse a algo para lo cual no tiene disposición, o mostrar tenerla para otra cosa en que no se ejercita.

->vocacional. 1. adj. Perteneiente o relativo a la vocación.

->vocal. (Del lat. *vocalis*). 1. adj. Perteneiente o relativo a la voz. 2. adj. Que se expresa materialmente con la voz, hablando o cantando. 3. f. letra vocal. 4. f. Fon. Sonido del lenguaje humano en cuya emisión el aire espirado, con vibración laríngea y timbre modificable por la posición de los órganos de la articulación, no encuentra obstáculos. 5. com. Persona que tiene voz en un consejo, una congregación o junta, llamada por derecho, por elección o por nombramiento. V. cuerdas vocales fuga de vocales música vocal oración vocal

->vocálico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo a la vocal. V. alternancia vocálica

->vocalismo. 1. m. Sistema vocálico, conjunto de vocales.

->vocalista. 1. com. Artista que canta con acompañamiento de orquesta. 2. com. Cantante de un grupo musical.

->vocalización. 1. f. Acción y efecto de vocalizar. 2. f. Fon. Transformación de una consonante en vocal; p. ej., la c del latín *affectare* en la i de *afeitar*, o la b de *cabdal* en la u de *caudal*. 3. f. Mús. En el arte del canto, ejercicio preparatorio que consiste en ejecutar, valiéndose de cualquiera de las vocales, comúnmente la a o la e, una serie de escalas, arpeggios, trinos, etc., sin repetir ni alterar el timbre de la que se emplea. 4. f. Mús. Pieza de música compuesta expresamente para enseñar a vocalizar.

->vocalizador, ra. 1. adj. Que vocaliza.

->vocalizar. (De vocal). 1. intr. Articular con la debida distinción las vocales, consonantes y sílabas de las palabras para hacer plenamente inteligible lo que se habla o se canta. 2. intr. Fon. Dicho de una consonante: Transformarse en vocal. U. t. c. prnl. 3. intr. Añadir vocales a los textos en lenguajes, como el árabe, que ordinariamente escriben solo las consonantes. 4. intr. Mús. Solfear sin nombrar las notas, empleando solamente una de las vocales, que es casi siempre la a. 5. intr. Mús. Ejecutar los ejercicios de vocalización para acostumbrarse a vencer las dificultades del canto.

->vocalmente. 1. adv. m. Con la voz.

->vocativo. (Del lat. vocativus). 1. m. Gram. Caso de la declinación, que sirve únicamente para invocar, llamar o nombrar, con más o menos énfasis, a una persona o cosa personificada, y a veces va precedido de las interjecciones ¡ah! u ¡oh!

->voceador, ra. 1. adj. Que vocea o da muchas voces. U. t. c. s. 2. m. y f. Ec., Méx. y Nic. Vendedor callejero de periódicos. 3. m. pregonero.

->vocear. 1. tr. Publicar o manifestar con voces algo. 2. tr. Llamar a alguien en voz alta o dándole voces. 3. tr. Aplaudir o aclamar con voces. 4. tr. Dicho de una cosa: Manifestar o dar a entender algo con claridad. La sangre de Abel vocea el delito de Caín. 5. tr. coloq. Dicho de una persona: Jactarse o alabarse públicamente, en especial de un beneficio, echándolo en rostro a quien lo ha recibido. 6. tr. Nic. Pregonar la venta de un periódico. 7. tr. Nic. Levantar la voz a un superior. 8. intr. Dar voces o gritos.

->vocejón. 1. m. Voz muy áspera y bronca.

->voceo. 1. m. Hond. Acción de anunciar algo a voces.

->voceras. 1. m. boceras.

->vocería (1). (De voz, grito). 1. f. gritería.vocería (2). 1. f. Cargo de vocero.

->vocerío. 1. m. gritería.

->vocero, ra. (De voz, poder, facultad). 1. m. y f. Persona que habla en nombre de otra, o de un grupo, institución, entidad, etc., llevando su voz y representación. 2. m. desus. Abogado en ejercicio.

->vocerón. 1. m. Hond. vozarrón.

->vocerrón. 1. m. Hond., Nic. y Ven. vozarrón.

->vociferación. (Del lat. vociferatio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vociferar.

->vociferador, ra. (Del lat. vociferator, -oris). 1. adj. Que vocifera. U. t. c. s.

->vociferante. 1. adj. Que vocifera.

->vociferar. (Del lat. vociferare; de vox, vocis, voz, y ferre, llevar). 1. tr. Manifestar ligera y jactanciosamente algo. 2. intr. Vocear o dar grandes voces.

->vocinglería. 1. f. Cualidad de vocinglero. 2. f. Ruido de muchas voces.

->vocinglero, ra. 1. adj. Que da muchas voces o habla muy recio. U. t. c. s. 2. adj. Que habla mucho y vanamente. U. t. c. s.

->vodca. 1. amb. vodka.

->vodevil. (Del fr. vaudeville). 1. m. Comedia frívola, ligera y picante, de argumento basado en la intriga y el equívoco, que puede incluir números musicales y de variedades.

->vodevillesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al vodevil. 2. adj. Semejante al vodevil.

->vodka. 1. amb. Especie de aguardiente que se consume mucho en Rusia.

->vodú. 1. m. vudú.

->voduismo. 1. m. vuduismo.

->voila. 1. m. U. en el juego de la taba para detenerla o para significar que no valga aquella tirada.

->volada. 1. f. V. volado.volado, da. (Del part. de volar). 1. adj. Impr. Se dice del tipo de menor tamaño que se coloca en la parte superior del renglón. Se usa generalmente en las abreviaturas. 2. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que está bajo los efectos de una droga. U. t. c. s. 3. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que actúa desorganizada y precipitadamente, por excitación y ansiedad. 4. m. bolado. 5. m. El Salv. cosa (|| asunto, tema). 6. f. Vuelo a corta distancia. 7. f. Cada una de las veces que se ejecuta. 8. f. Ar. y Seg. Ráfaga de viento. 9. f. ant. vuelo (|| acción de volar). volado de genio. 1. loc. adj. El Salv. Dicho de una persona: Irascible y precipitada en sus acciones. a las ~s. 1. loc. adv. al vuelo. estar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Estar inquieto, sobresaltado. 2. loc. verb. coloq. Perú. Estar distraído. V. beso volado

->voladero, ra. 1. adj. Que puede volar. 2. adj. Que pasa o se desvanece ligeramente. 3. m. Despeñadero, precipicio. 4. f. paleta (|| de la rueda movida por el agua).

->voladito, ta. 1. adj. Impr. volado (|| que se coloca en la parte superior del renglón). U. t. c. s. f.

->voladizo, za. 1. adj. Que vuela o sale de lo macizo en las paredes o edificios. U. t. c. s. m.

->volado, da. (Del part. de volar). 1. adj. Impr. Se dice del tipo de menor tamaño que se coloca en la parte superior del renglón. Se usa generalmente en las abreviaturas. 2. adj. coloq. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que está bajo los efectos de una droga. U. t. c. s. 3. adj. Cuba. Dicho de una persona: Que actúa desorganizada y precipitadamente, por excitación y ansiedad. 4. m. bolado. 5. m. El Salv. cosa (|| asunto, tema). 6. f. Vuelo a corta distancia. 7. f. Cada una de las veces que se ejecuta. 8. f. Ar. y Seg. Ráfaga de viento. 9. f. ant. vuelo (|| acción de volar). volado de genio. 1. loc. adj. El Salv. Dicho de una persona: Irascible y precipitada en sus acciones. a las ~s. 1. loc. adv. al vuelo. estar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Estar inquieto, sobresaltado. 2. loc. verb. coloq. Perú. Estar distraído. V. beso volado

->volador, ra. (Del lat. volator, -oris). 1. adj. Que vuela. 2. adj. Que está pendiente, de manera que el aire lo puede mover. 3. adj. Que corre o va con ligereza. 4. m. cohete (|| fuego de artificio). 5. m. Pez teleósteo marino del suborden de los Acantopterigios, común en los mares de Europa, de unos tres decímetros de largo. Tiene cabeza gruesa con hocico saliente, cuerpo en forma de cuña, vistosamente manchado de rojo, blanco y pardo, aletas negras con lunares azules, y tan largas las pectorales, que plegadas llegan a la cola, y ex-

tendidas sirven al animal para elevarse sobre el agua y volar a alguna distancia. 6. m. Molusco cefalópodo decápodo, comestible, parecido al calamar, pero de tamaño mayor. 7. m. Árbol tropical americano, de la familia de las Lauráceas, corpulento, de copa ancha, con hojas alternas y enteras, flores precoces en panojas terminales, y fruto seco, redondo y con dos alas membranosas. Su madera se emplea en construcciones navales. 8. m. And. y P. Rico. molinete (|| juguete). 9. m. R. Dom. Hombre homosexual. 10. f. R. Dom. Pequeño autobús popular de servicio público con ruta determinada. V. ardilla voladoracámbaro voladorpiedra voladoraplatillo volador

->voladura. (Del lat. volatura). 1. f. Acción y efecto de volar por el aire. 2. f. Acción y efecto de hacer saltar con violencia algo.

->volandas. en ~. 1. loc. adv. Por el aire o levantado del suelo y como que va volando. 2. loc. adv. coloq. Rápidamente, en un instante.

->volandero, ra. (Del lat. volandus, part. fut. pas. de volare, volar). 1. adj. volantón. 2. adj. Suspendido en el aire y que se mueve fácilmente a su impulso. 3. adj. Accidental, casual, imprevisto. 4. adj. Que no hace asiento ni se fija ni detiene en ningún lugar. Especie volandera. Hoja volandera. Apl. a pers., u. t. c. s. 5. f. Rodaja de hierro que se coloca como suplemento en los extremos del eje del carro para sujetar las ruedas. 6. f. piedra voladora. 7. f. muela (|| del molino). 8. f. coloq. mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). 9. f. Impr. Tableta delgada que entra en el rebajo y por entre los listones de la galera. 10. f. coloq. Ál. golondrina (|| pájaro).

->volandillas. en ~. 1. loc. adv. en volandas.

->volar. (Del lat. volare). 1. intr. Ir o moverse por el aire, sosteniéndose con las alas. 2. intr. Elevarse en el aire y moverse de un punto a otro en un aparato de aviación. 3. intr. Dicho de una cosa: Elevarse en el aire y moverse algún tiempo por él. U. t. c. prnl. 4. intr. Caminar o ir con gran prisa y aceleración. 5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Desaparecer rápida e inesperadamente. 6. intr. Sobresalir fuera del paramento de un edificio. 7. intr. Dicho de una cosa arrojada con violencia: Ir por el aire. 8. intr. Hacer las cosas con gran prontitud y ligereza. 9. intr. Dicho de una especie: Extenderse o propagarse con celeridad entre muchos. 10. intr. Dicho del tiempo: Pasar muy deprisa. 11. intr. Nic. engañar (|| dar a la mentira apariencia de verdad). 12. intr. Perú. Estar bajo los efectos de una droga alucinógena. 13. tr. Hacer saltar con violencia o elevar en el aire algo, especialmente por medio de una sustancia explosiva. 14. tr. Irritar, enfadar, picar a alguien. Aquella pregunta me voló. 15. tr. Cineg. Hacer que el ave se levante y vuele para tirar sobre ella. El perro voló la perdiz. 16. tr. Cineg. Soltar el halcón para que persiga al ave de presa. 17. tr. Impr. Levantar una letra o signo de modo que resulte volado. 18. tr. Méx. robar (|| tomar para sí lo ajeno).¶ MORF. conjug. c. contar. como ~. 1. expr. U. para ponderar la dificultad de una cosa. U. especialmente para re-

chazar la proposición de una persona.

->volanta. 1. f. volante (|| coche de caballos de las Antillas). 2. f. Méx. Vehículo de los aduaneros que vigilan las carreteras.

->volantazo. 1. m. Giro brusco y repentino dado al volante de un vehículo en movimiento.

->volante. (Del ant. part. act. de volar; lat. volans, -antis). 1. adj. Que vuela. 2. adj. Que va o se lleva de una parte a otra sin sitio o asiento fijo. 3. adj. Mar. Dicho de ciertos elementos de un barco: Suelos, que no están fijos. 4. m. Guarnición rizada, plegada o fruncida con que se adornan prendas de vestir o de tapicería. 5. m. Pantalla movable y ligera. 6. m. Anillo provisto de dos topes que, movido por la espiral, detiene y deja libres alternativamente los dientes de la rueda de escape de un reloj para regularizar su movimiento. 7. m. Máquina donde se colocan los troqueles para acuñar, consistente en un husillo vertical de hélice muy tendida, atravesado en su extremidad superior por una barra horizontal con dos grandes masas de metal en las puntas. 8. m. Hoja de papel, ordinariamente la mitad de una cuartilla cortada a lo largo, en la que se manda, recomienda, pide, pregunta o hace constar algo en términos precisos. 9. m. Pieza, generalmente en forma de aro, con la que el conductor dirige un vehículo automóvil. 10. m. Pequeña semiesfera de material muy liviano bordeada de plumas o tiritas de escaso peso que orientan su vuelo cuando es impulsada en juegos con raqueta. 11. m. Juego semejante al tenis en el que se utilizan raquetas ligeras. 12. m. Criado de librea que iba a pie delante del coche o caballo de su amo, aunque las más veces iba a la trasera. 13. m. Adorno pendiente, que usaban las mujeres para la cabeza, hecho de tela delicada. 14. m. Fís. Rueda grande y pesada que por la inercia de su giro regulariza el movimiento de una máquina motora. 15. m. Arg., Cuba y Ur. Hoja impresa, de carácter político o publicitario, que se reparte en lugares públicos. 16. m. Arg. y Ur. En el fútbol, jugador que se mueve en el medio campo. 17. m. Arg. Persona que tiene habilidad para conducir automóviles. 18. f. Coche de caballos que se usa en las Antillas, semejante al quitrín, con varas muy largas y ruedas de gran diámetro, y cuya cubierta no puede plegarse. V. ambulancia volanteartillería volantecierro volantecuerpo volantehoja volantemoscas volantespapel volantepezo volanteplatillo volanteronda volantesello volantesilla volantevíbora volante

->volantear. 1. tr. Arg., El Salv. y Ur. Repartir volantes de propaganda, por lo común en lugares públicos. 2. tr. Ur. Divulgar algo intencionalmente en beneficio propio.

->volantín, na. 1. adj. volante (|| que vuela). 2. m. Especie de cordel con uno o más anuelos, que sirve para pescar. 3. m. Pal. balancín (|| madero al que se enganchan los tirantes de las caballerías). 4. m. O Arg., Chile, Cuba, P. Rico y Ven. cometa (|| armazón plana y ligera). 5. m. Hond. y Nic. voltereta (|| en el aire).

->volantinero. 1. m. Hond. volatinero.

->volantón, na. 1. adj. Dicho de un pájaro: Que está para salir a volar. U. t. c. s.

->volapié. 1. m. Taurom. Suerte que consiste en herir de corrida el espada al toro cuando este se halla parado. a ~. 1. loc. adv. Taurom. Ejecutando esta suerte. 2. loc. adv. Dicho de correr algunas aves: Ayudándose con las alas. 3. loc. adv. Dicho de pasar un río, una laguna, etc.: Trabajosamente haciendo unas veces pie en el fondo y otras nadando.

->volapuk. (Compuesto deformado del ingl. world, mundo, y speak, hablar). 1. m. Idioma inventado en 1880 por el sacerdote alemán Johan Martin Schleyer con el propósito de que sirviese como lengua universal.

->volar. (Del lat. volare). 1. intr. Ir o moverse por el aire, sosteniéndose con las alas. 2. intr. Elevarse en el aire y moverse de un punto a otro en un aparato de aviación. 3. intr. Dicho de una cosa: Elevarse en el aire y moverse algún tiempo por él. U. t. c. prnl. 4. intr. Caminar o ir con gran prisa y aceleración. 5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Desaparecer rápida e inesperadamente. 6. intr. Sobresalir fuera del paramento de un edificio. 7. intr. Dicho de una cosa arrojada con violencia: Ir por el aire. 8. intr. Hacer las cosas con gran prontitud y ligereza. 9. intr. Dicho de una especie: Extenderse o propagarse con celeridad entre muchos. 10. intr. Dicho del tiempo: Pasar muy deprisa. 11. intr. Nic. engañar (|| dar a la mentira apariencia de verdad). 12. intr. Perú. Estar bajo los efectos de una droga alucinógena. 13. tr. Hacer saltar con violencia o elevar en el aire algo, especialmente por medio de una sustancia explosiva. 14. tr. Irritar, enfadar, picar a alguien. Aquella pregunta me voló. 15. tr. Cineg. Hacer que el ave se levante y vuele para tirar sobre ella. El perro voló la perdiz. 16. tr. Cineg. Soltar el halcón para que persiga al ave de presa. 17. tr. Impr. Levantar una letra o signo de modo que resulte volado. 18. tr. Méx. robar (|| tomar para sí lo ajeno). ¶ MORF. conjug. c. contar. como ~. 1. expr. U. para ponderar la dificultad de una cosa. U. especialmente para rechazar la proposición de una persona.

->volateo. al ~. 1. loc. adv. Dicho de cazar: Persiguiendo y tirando a las aves cuando van volando.

->volatería. (De or. inc.). 1. f. Caza de aves que se hace con otras enseñadas a este efecto. 2. f. Conjunto de diversas aves. 3. f. Modo de adquirir o hallar algo contingentemente y como al vuelo. 4. f. Multitud de imágenes o ideas que andan vagantes en la imaginación, lo cual hace no determinarse o no fijarse en ninguna. de ~. 1. loc. adv. Contingentemente y como al vuelo. hablar alguien de ~. 1. loc. verb. coloq. Hablar al aire, sin razón ni fundamento.

->volatero. 1. m. Cazador de volatería.

->volátil. (Del lat. volatilis). 1. adj. Que vuela o puede volar. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una cosa: Que se mueve ligeramente y anda por el aire. Átomos volátiles. 3. adj. Mudable, inconstante. 4. adj. Econ. Dicho de los precios en los mercados financieros: Inestables u oscil-

antes. 5. adj. Fís. Dicho de un líquido: Que se transforma espontáneamente en vapor. V. aceite volátil

->volatilidad. 1. f. Cualidad de volátil. U. t. en sent. fig. 2. f. Econ. Inestabilidad de los precios en los mercados financieros.

->volatilizable. 1. adj. Que puede volatilizarse.

->volatilización. 1. f. Acción y efecto de volatilizarse.

->volatilizarse. (De volátil). 1. prnl. Dicho de una sustancia: Transformarse espontáneamente en vapor.

->volatilla. (Del lat. volatilia, pl. de volatile). 1. f. ant. Animal volátil.

->volatín (1). 1. m. volatinero. 2. m. Cada uno de los ejercicios del volatinero.volatín2. (De vela1). V. hilo volatín

->volatinero, ra. (De volatín1). 1. m. y f. Persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda o alambre, y hace otros ejercicios semejantes.

->volatizar. 1. tr. Transformar un cuerpo sólido o líquido en vapor o gas.

->volavérunt. (Del lat. volaverunt, volaron, 3.^a pers. de pl. del pret. de indic. de volare, volar). 1. expr. fest. U. para indicar que algo faltó del todo, se perdió o desapareció.

->volcán. (Del port. vulcão). 1. m. Abertura en la tierra, y más comúnmente en una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas o derretidas. 2. m. El mucho fuego, o la violencia del ardor. 3. m. Pasión ardiente; p. ej., el amor o la ira. ~ apagado, o ~ extinto. 1. m. El que, aun cuando tenga su cráter abierto, no tiene ya erupciones. estar alguien sobre un ~. 1. loc. verb. Estar amenazado de un gran peligro, ordinariamente sin saberlo. V. crisólito de los volcanes

->volcánico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al volcán. 2. adj. Muy ardiente o fogoso.

V. toba volcánica

->volcanismo. 1. m. vulcanismo.

->volcanología. (De volcán y -logía). 1. f. vulcanología.

->volcanólogo, ga. 1. m. y f. vulcanólogo.

->volcar. (Del lat. *volvicare, de volvere). 1. tr. Torcer o trastornar algo hacia un lado o totalmente, de modo que caiga o se vierta lo contenido en ello. Apl. a vehículos o a sus ocupantes, u. t. c. intr. A la bajada del puerto volcó la diligencia. 2. tr. Turbar a alguien la cabeza una cosa de olor o fuerza eficaz, de modo que le ponga en riesgo de caer. 3. tr. Hacer mudar de parecer a alguien a fuerza de persuasiones o razones. 4. tr. Molestar o estrechar a alguien con zumba o chasco hasta irritarle. 5. prnl. Dicho de una persona: Poner en favor de otra o de un propósito todo cuanto puede, hasta excederse.¶ MORF. conjug. c. contar.

->volea. (De volcar). 1. f. Palo labrado que a modo de balancín cuelga de una argolla en la punta de la lanza de los carruajes, para sujetar en él los tirantes de las caballerías

delanteras. 2. f. voleo (|| golpe dado en el aire a algo).

->volear. 1. tr. Golpear algo en el aire para impulsarlo. 2. tr. Sembrar a voleo. 3. prnl. rur. Arg. y Ur. Dicho de un caballo: Volcarse de lomos después de encabritarse.

->voleibol. (Del ingl. volleyball). 1. m. balonvolea.

->voleo. 1. m. Golpe dado en el aire a algo antes de que caiga al suelo, y, en especial, golpe que se da a la pelota antes que haga bote. 2. m. Movimiento rápido de la danza española, que consiste en levantar un pie de frente y lo más alto que se puede. 3. m. Bofetón dado como para hacer rodar por el suelo a quien lo recibe. 4. m. coloq. Ur. Puñetazo o puntapié que se da para castigar o amedrentar. a, o al, ~. 1. locs. advs. Dicho de sembrar: Arrojando la semilla a puñados y esparciéndola al aire. 2. locs. advs. coloqs. Dicho de hacer algo: De una manera arbitraria o sin criterio. del primer, o de un, ~. 1. locs. advs. coloqs. Con presteza o ligereza, o de un golpe.

->volframio. 1. m. Fís. wolframio.

->volición. (Del lat. volo, quiero). 1. f. Fil. Acto de la voluntad.

->volido. 1. m. vuelo.

->volitar. (Del lat. volitare). 1. intr. Volar haciendo giros.

->volitivo, va. (Del lat. volo, quiero). 1. adj. Fil. Se dice de los actos y fenómenos de la voluntad.

->volón. 1. m. Nic. empujón (|| impulso que se da con fuerza).

->volován. (Del fr. vol-au-vent). 1. m. Pastelillo de masa de hojaldre, hueco y redondeado, que se rellena con ingredientes de muy diversos tipos.

->volquearse. 1. prnl. Revolotear o dar vuelcos.

->volqueta. 1. f. Bol., Col., Ec. y Hond. volquete.

->volquetazo. 1. m. Vuelco violento.

->volquete. (De volcar). 1. m. Carro usado en las obras de explanación, derribos, etc., formado por un cajón que se puede vaciar girando sobre el eje cuando se quita un pasador que lo sujeta a las varas. 2. m. Vehículo automóvil con dispositivo mecánico para volcar la carga transportada.

->volquetero. 1. m. Conductor de un volquete.

->volSCO, ca. (Del lat. Volsci, -orum). 1. adj. Se dice del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo.

->volt. 1. m. Fís. voltio.

->voltaico. (De Volta; cf. voltio). V. arco voltaico

->voltaje. 1. m. Cantidad de voltios que actúan en un aparato o sistema eléctrico.

->voltámetro. (De Volta y metro; cf. voltio). 1. m. Fís. Aparato destinado a demostrar la descomposición del agua por la corriente eléctrica.

->volteriedad. 1. f. Cualidad de voltario.

->voltario, ria. (De vuelta). 1. adj. De carácter inconstante.

->volteada. 1. f. Arg., Bol. y Méx. Acción y efecto de voltear. 2. f. Arg. En faenas rurales, operación que consiste en derribar un animal para manearlo. caer alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Arg. y Ur. Verse afectado por una situación más o menos ajena que lo involucra.

->volteador, ra. 1. adj. Que voltea. 2. m. y f. Persona que voltea con habilidad.

->volteante. (Del ant. part. act. de voltear). 1. adj. p. us. Que voltea.

->voltear. 1. tr. Dar vueltas a alguien o algo. 2. tr. Volver algo de una parte a otra hasta ponerlo al revés de como estaba colocado. 3. tr. Trocar o mudar algo a otro estado o sitio. 4. tr. Arq. Abovedar una obra, construir un arco o bóveda. 5. tr. Arg., Bol., Chile y Ur. derribar (|| tirar contra la tierra). 6. tr. Ven. doblar la esquina. 7. tr. coloq. Ven. Dicho de una mujer: Ser infiel a su marido. 8. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Dar vueltas, cayendo y rodando por ajeno impulso, o voluntariamente y con arte, como lo hacen los volteadores. 9. intr. Méx. y Ven. Girar la cabeza o el cuerpo hacia atrás. U. t. c. prnl. 10. intr. Ven. Dicho de un vehículo: volcar. 11. prnl. Bol., Col., Nic., Perú y P. Rico. Cambiar de partido político. 12. prnl. Nic. Cambiarse de sexo.

->voltejar. 1. tr. desus. voltear.

->voltejear. 1. tr. Voltear, volver. 2. tr. Mar. Navegar de bolina, virando de cuando en cuando para ganar el barlovento.

->volteleta. 1. f. voltereta (|| en el aire).

->volteo. 1. m. Acción y efecto de voltear. V. camión de volteo

->voltereta. 1. f. Vuelta ligera dada en el aire. 2. f. vuelta (|| lance de varios juegos).

->volterianismo. (De volteriano). 1. m. Espíritu de incredulidad o impiedad, manifestado con burla o cinismo.

->volteriano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo a Voltaire o a su obra. Los escritos volterianos 2. adj. Característico de este escritor y filósofo francés, o de su obra. Un cinismo muy volteriano 3. adj. Que manifiesta incredulidad o impiedad cínica y burlona. Apl. a pers., u. t. c. s.

->volteta. (De vuelta). 1. f. voltereta.

->voltímetro. (De voltio y metro). 1. m. Aparato que se emplea para medir potenciales eléctricos.

->voltio. (Del ingl. volt, y este de A. Volta, 1745-1827, físico italiano). 1. m. Fís. Unidad de potencial eléctrico y fuerza electromotriz del Sistema Internacional, equivalente a la diferencia de potencial que hay entre dos puntos de un conductor cuando al transportar entre ellos un coulomb se realiza el trabajo de un julio. (Símb. V).

->voltizo, za. (De vuelta). 1. adj. Retorcido, ensortijado. 2. adj. Dicho de un calzado: De piel curtida o cruda, cuando el envés queda hacia fuera. 3. adj. De carácter inconstante, vol-tario, versátil, voluble.

->voltura. 1. f. ant. vuelta (|| giro completo alrededor de un punto). 2. f. ant. mezcla (|| acción y efecto de mezclar).

->volubilidad. (Del lat. volubilitas, -atis). 1. f. Cualidad de voluble.

->voluble. (Del lat. volubilis). 1. adj. Que fácilmente se puede volver alrededor. 2. adj. De carácter inconstante. 3. adj. Bot. Dicho de un tallo: Que crece formando espiras alrededor de los objetos.

->volumen. (Del lat. volumen). 1. m. Corpulencia o bulto de algo. 2. m. Magnitud física que expresa la extensión de un cuerpo en tres dimensiones: largo, ancho y alto. Su unidad en el Sistema Internacional es el metro cúbico (m³). 3. m. Cuerpo material de un libro encuadernado, ya contenga la obra completa, o uno o más tomos de ella, o ya lo constituyan dos o más escritos diferentes. 4. m. Intensidad del sonido. 5. m. Geom. Espacio ocupado por un cuerpo. 6. m. Numism. Grosor de una moneda o una medalla.

->volumetría. (De volumen y -metría). 1. f. Fís. y Mat. Determinación y medida de los volúmenes. 2. f. Quím. Procedimiento de análisis cuantitativo, basado en la medición del volumen de reactivo que hay que gastar hasta que se produce determinado fenómeno en el líquido analizado.

->volumétrico, ca. (De volumen y métrico). 1. adj. Perteneiente o relativo a la medición de volúmenes. 2. adj. Quím. Perteneiente o relativo a la volumetría.

->volúmine. (Del lat. volumen, -inis). 1. m. desus. volumen (|| libro encuadernado). Era u. m. en pl.

->voluminoso, sa. (Del lat. voluminosus). 1. adj. Que tiene mucho volumen (|| bulto).

->voluntad. (Del lat. voluntas, -atis). 1. f. Facultad de decidir y ordenar la propia conducta. 2. f. Acto con que la potencia volitiva admite o rehúye una cosa, queriéndola, o aborreciéndola y repugnándola. 3. f. Libre albedrío o libre determinación. 4. f. Elección de algo sin precepto o impulso externo que a ello obligue. 5. f. Intención, ánimo o resolución de hacer algo. 6. f. Amor, cariño, afición, benevolencia o afecto. 7. f. Gana o deseo de hacer algo. 8. f. Disposición, precepto o mandato de alguien. 9. f. Elección hecha por el propio dictamen o gusto, sin atención a otro respeto o reparo. Propia voluntad 10. f. Consentimiento, asentimiento, aquiescencia. 11. f. U. como fórmula para pedir un precio o un donativo cuyo importe queda a discreción del prestatario. LA voluntad 12. f. coloq. propina (|| gratificación). LA voluntad ~ divina. 1. f. Poder atribuido a la divinidad, cuya Providencia determina los acontecimientos naturales sustraídos al control humano. mala ~. 1. f. Enemiga, malquerencia. última ~. 1. f. La expresada en el testamento. 2. f. testamento. a ~. 1. loc. adv. Según el

libre albedrío de alguien. 2. loc. adv. Según aconseja la conveniencia del momento. Una válvula que se abre a voluntad de buena ~, o de ~. 1. locs. advs. Con gusto y benevolencia. ganar alguien la ~ de otra persona. 1. loc. verb. Lograr su benevolencia con servicios u obsequios. no tener alguien ~ propia. 1. loc. verb. Ser muy dócil e inclinado a obedecer a las indicaciones de los demás. quitar la ~ a alguien. 1. loc. verb. Inducirle o persuadirle a que no ejecute lo que quiere o desea, especialmente cuando lo que iba a hacer era en provecho de otra persona. zurcir ~es. 1. loc. verb. Alcahuetear, tercerear. V. fuerza de voluntadregistro de actos de última voluntadzurcidor de voluntades

->voluntariado. 1. m. Alistamiento voluntario para el servicio militar. 2. m. Conjunto de los soldados voluntarios. 3. m. Conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo.

->voluntariamente. 1. adv. m. De manera voluntaria.

->voluntariedad. 1. f. Cualidad de voluntario. 2. f. Determinación de la propia voluntad por mero antojo y sin otra razón para lo que se resuelve.

->voluntario, ria. (Del lat. voluntarius). 1. adj. Dicho de un acto: Que nace de la voluntad, y no por fuerza o necesidad extrañas a aquella. 2. adj. Que se hace por espontánea voluntad y no por obligación o deber. 3. adj. Que obra por capricho. 4. m. y f. Persona que, entre varias obligadas por turno o designación a ejecutar algún trabajo o servicio, se presta a hacerlo por propia voluntad, sin esperar a que le toque su vez. 5. m. soldado voluntario. V. jurisdicción voluntariapobre voluntario

->voluntariosamente. 1. adv. m. De manera voluntariosa.

->voluntarioso, sa. 1. adj. Deseoso, que hace con voluntad y gusto algo. 2. adj. Que por capricho quiere hacer siempre su voluntad.

->voluntarismo. 1. m. Teoría filosófica que da preeminencia a la voluntad sobre el entendimiento. 2. m. Doctrina que, según el filósofo alemán Arthur Schopenhauer, sostiene el predominio de la voluntad en la sustancia y constitución del mundo. 3. m. Doctrina teológica para la cual todo depende de la voluntad divina. 4. m. Actitud que funda sus previsiones más en el deseo de que se cumplan que en las posibilidades reales.

->voluntarista. 1. adj. Perteneciente o relativo al voluntarismo.

->voluptuosamente. 1. adv. m. De manera voluptuosa.

->voluptuosidad. 1. f. Complacencia en los deleites sensuales.

->voluptuoso, sa. (Del lat. voluptuosus). 1. adj. Que inclina a la voluptuosidad, la inspira o la hace sentir. 2. adj. Dado a los placeres o deleites sensuales. U. t. c. s.

->voluta. (Del lat. voluta). 1. f. Figura en forma de espiral. Voluta de humo. 2. f. Arq. Adorno en forma de espiral o caracol, que se coloca en los capiteles de los órdenes jónico y compuesto.

->volvedera. 1. f. coloq. rur. Seg. y Zam. Instrumento de madera para dar vuelta a la mies.

->volvedor, ra. 1. adj. rur. Arg. y Col. Dicho de una caballería: Que se vuelve a la querencia.

->volver. (Del lat. *volvere*). 1. tr. Dar vuelta o vueltas a algo. 2. tr. Corresponder, pagar, retribuir. 3. tr. Dirigir, encaminar algo a otra cosa, material o inmaterialmente. 4. tr. traducir (|| de una lengua a otra). 5. tr. devolver (|| restituir). 6. tr. Poner o constituir nuevamente a alguien o algo en el estado que antes tenía. 7. tr. Hacer que se mude o trueque alguien o algo de un estado o aspecto en otro. U. m. c. prnl. Volverse blanco, tonto. 8. tr. mudar (|| dar otro estado, figura, etc.). 9. tr. Mudar el haz de las cosas, poniéndolas a la vista por el envés, o al contrario. 10. tr. Rehacer una prenda de vestir de modo que el revés de la tela o paño quede al exterior como derecho. 11. tr. vomitar (|| lo contenido en el estómago). 12. tr. Hacer a alguien mudar de dictamen con persuasiones o razones. U. m. c. prnl. 13. tr. Entregar lo que excede al recibir un pago, por haber sido hecho este en moneda mayor que su importe. 14. tr. Hacer girar una puerta, una ventana, etc., para cerrarla o entornarla. 15. tr. Restar la pelota. 16. tr. Dar la segunda reja a la tierra, especialmente cuando esta se ara después de sembrada, para cubrir el grano. 17. tr. Despedir o rechazar, enviar por repercusión o reflexión. 18. tr. Despedir un regalo o don, haciéndolo restituir a quien lo envió, especialmente cuando se da a entender con algún desabrimiento. 19. tr. ant. Resolver, mezclar. 20. intr. regresar (|| al punto de partida). U. t. c. prnl. 21. intr. Anudar el hilo de la historia o discurso que se había interrumpido con alguna digresión, haciendo llamada a la atención. 22. intr. Torcer o dejar el camino o línea recta. Este camino vuelve hacia la izquierda. 23. intr. Repetir o reiterar lo que antes se ha hecho. Volver A entrar. Volver A empezar. 24. intr. Defender o patrocinar a alguien o algo. 25. prnl. Dicho de ciertos líquidos, especialmente del vino: Acedarse, avinagrarse o dañarse. 26. prnl. Inclinar el cuerpo o el rostro en señal de dirigir la plática o conversación a determinadas personas. 27. prnl. Girar la cabeza, el torso, o todo el cuerpo, para mirar lo que estaba a la espalda.¶ MORF. conjug. actual c. mover; part. irreg. vuelto. a un ~ de cabeza. 1. loc. adv. a vuelta de cabeza. todo se vuelve, o se le vuelve. 1. exprs. coloqs. Seguidas por lo común de un infinitivo indican que en la acción de este se resuelve o concentra toda la actividad del sujeto. Todo se le vuelve mirar hacia atrás. ~ alguien por sí. 1. loc. verb. defenderse (|| ampararse). 2. loc. verb. Restaurar con las buenas acciones y procederes el crédito u opinión que había perdido o menoscabado. ~ alguien sobre sí. 1. loc. verb. Hacer reflexión sobre las operaciones propias, para el reconocimiento y enmienda. 2. loc. verb. Recuperarse de una pérdida. 3. loc. verb. Recobrar la serenidad y el ánimo. ~ a nacer alguien en tal día. 1. loc. verb. coloq. haber nacido en tal día. ~ en sí quien había perdido el sentido por un accidente o letargo. 1. loc. verb. Recobrarlo. ~ loco a alguien. 1. loc. verb. Confundirle con diversidad de ideas aglomeradas e inconexas. 2. loc. verb.

coloq. Envanecerle de modo que parezca que está sin juicio. 3. loc. verb. coloq. Gustarle muchísimo. 4. loc. verb. coloq. Producir en él una gran pasión amorosa. ~ lo de abajo arriba, o lo de arriba abajo. 1. locs. verbs. Trastornar, perturbar el orden de las cosas. ~se alguien atrás. 1. loc. verb. No cumplir la promesa o la palabra, desdecirse. ~se alguien contra otra persona. 1. loc. verb. Perseguirla, hacerle daño o serle contrario. ~se alguien loco. 1. loc. verb. Perder el juicio, privarse de la razón. 2. loc. verb. coloq. Manifestar excesiva alegría, o estar dominado por un afecto vehemente. ~se alguien loco de contento. 1. loc. verb. coloq. Entrarle una alegría enorme. vuelve por otra. 1. loc. interj. U. para intentar desmentir o desautorizar a alguien a manera de advertencia irónica. 2. loc. interj. U. para intentar llamar la atención, a manera de escarmiento, a alguien que ha cometido una imprudencia.

->volvible. 1. adj. Que se puede volver.

->volvo. (Del it. volvolo). 1. m. vólculo.

->vólculo. (Del it. volvolo). 1. m. Med. Retorcimiento anormal de las asas intestinales.

->vómer. (Del lat. vomer, -eris, reja de arado, por la forma de este hueso). 1. m. Anat. Hueso impar que forma la parte posterior de la pared o tabique de las fosas nasales.

->vómico, ca. (Del lat. vomicus, de vomere, vomitar). 1. adj. Que motiva o causa vómito. 2. f. Absceso formado en lo interior del pecho y en que el pus llega a los bronquios y se evacua como por vómito. V. nuez vómica

->vomipurgante. (Acrón. de vomitivo y purgante). 1. adj. Med. Dicho de un medicamento: Que promueve el vómito y las evacuaciones del vientre. U. t. c. s. m.

->vomipurgativo, va. (Acrón. de vomitivo y purgativo). 1. adj. Med. vomipurgante. U. t. c. s. m.

->vomitadera. 1. f. Cuba, El Salv. y Hond. Acción de vomitar continuamente.

->vomitado, da. (Del part. de vomitar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Desmedrada o descolorida y de mala figura.

->vomitador, ra. 1. adj. Que vomita. U. t. c. s.

->vomitar. (Del lat. vomitare, intens. de vomere). 1. tr. Arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. 2. tr. Dicho de una cosa: Arrojar de sí violentamente algo que tiene dentro. 3. tr. Proferir injurias, dicerios, maldiciones, etc. 4. tr. coloq. Dicho de una persona: Declarar o revelar lo que tiene secreto y se resiste a descubrir. 5. tr. coloq. Dicho de una persona: Restituir lo que retiene indebidamente en su poder.

->vomitel. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Borragináceas cuya madera se emplea en carpintería.

->vomitera. 1. f. Vómito grande.

->vomitivo, va. 1. adj. Med. Que se aplica para provocar el vómito. U. t. c. s. m. 2. adj. Repugnante, nauseabundo.

->vómito. (Del lat. vomitus). 1. m. Acción de vomitar. 2. m. Aquello que se vomita. ~ de sangre. 1. m. hemoptisis. ~ negro, o ~ prieto. 1. m. fiebre amarilla. provocar a ~ alguien o algo. 1. loc. verb. coloq. Producir fastidio o repugnancia. volver alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. Recaer en las culpas o delitos de que se había apartado.

->vomitón, na. 1. adj. coloq. Dicho de un niño de teta: Que vomita mucho.

->vomitón, na. 1. adj. coloq. Dicho de un niño de teta: Que vomita mucho.vomitona. 1. f. coloq. Vómito grande.

->vomitorio, ria. (Del lat. vomitorius). 1. adj. vomitivo. U. t. c. s. 2. m. Puerta o abertura de los circos o teatros antiguos, o en locales análogos modernos, para entrar y salir de las gradas.

->voquible. 1. m. coloq. vocablo.

->vorace. 1. adj. voraz.

->voracidad. (Del lat. voracitas, -atis). 1. f. Cualidad de voraz.

->vorágine. (Del lat. vorago, -inis). 1. f. Remolino impetuoso que hacen en algunos parajes las aguas del mar, de los ríos o de los lagos. 2. f. Pasión desenfrenada o mezcla de sentimientos muy intensos. 3. f. Aglomeración confusa de sucesos, de gentes o de cosas en movimiento.

->voraginoso, sa. (Del lat. voraginosus). 1. adj. Se dice del sitio en que hay vorágines.

->vorahúnda. 1. f. baraúnda.

->voraz. (Del lat. vorax, -acis). 1. adj. Dicho de un animal: Muy comedor. 2. adj. Dicho de una persona: Que come desmesuradamente y con mucha ansia. 3. adj. Que destruye o consume rápidamente. El voraz incendio. La voraz incontinencia.

->vorazmente. 1. adv. m. Con voracidad.

->vormela. (Del al. Vurmlein). 1. f. Mamífero carnívoros parecido al hurón, que vive en el norte de Europa y tiene el vientre oscuro, el lomo con pintas de diversos colores y la cola cenicienta con la punta negra.

->voro, ra. (Del lat. -vorus). 1. elem. compos. Significa 'devorador', 'que come'. Insectívoro, fumívoro.

->vórtice. (Del lat. vortex, -icis). 1. m. Torbellino, remolino. 2. m. Centro de un ciclón.

->vortiginoso, sa. (Del lat. vortigo, -ginis, remolino). 1. adj. Se dice del movimiento que hacen el agua o el aire en forma circular o espiral.

->vos. (Del lat. vos). 1. pron. person. Forma de 2.^a persona singular o plural y en masculino o femenino, empleada como tratamiento. Lleva preposición en los casos oblicuos y exige verbo en plural, pero concierta en singular con el adjetivo aplicado a la persona a quien se dirige. Vos, don Pedro, sois docto; vos, Juana, sois caritativa. En la actualidad solo se usa en tono elevado. 2. pron. person. Arg., Bol., C. Rica, El Salv., Nic., Par., Ur. y Ven. Forma de

2.^a persona singular. Cumple la función de sujeto, vocativo y término de complemento. Su paradigma verbal difiere según las distintas áreas de empleo. En México, u. c. rur.

->vosear. 1. tr. Dar a alguien el tratamiento de vos.

->voseo. 1. m. Acción y efecto de vosear.

->voso, sa. 1. adj. desus. vuestro.

->vosotros, tras. (De vos y otros). 1. pron. person. Formas de nominativo de 2.^a persona plural en masculino y femenino. U. con preposición en los casos oblicuos.

->votación. 1. f. Acción y efecto de votar. 2. f. Conjunto de votos emitidos. ~ nominal. 1. f. En los Parlamentos o corporaciones, la que se hace dando cada votante su nombre. ~ ordinaria. 1. f. La que se hace poniéndose unos votantes de pie y permaneciendo otros sentados, o alzando o dejando de alzar la mano. ~ secreta. 1. f. La que tiene lugar mediante papeletas sin firmar o bolas de distinto color.

->votada. (De votar). 1. f. Acción y efecto de votar.

->votador, ra. 1. adj. Que vota. U. t. c. s. 2. m. y f. Persona que tiene el vicio de votar (|| echar juramentos).

->votante. (Del ant. part. act. de votar). 1. adj. Que vota (|| da su voto). U. m. c. s.

->votar. (Del lat. votare). 1. intr. Dicho de una persona: Dar su voto o decir su dictamen en una reunión o cuerpo deliberante, o en una elección de personas. U. t. c. tr. 2. intr. Hacer voto a Dios o a los santos. U. t. c. tr. 3. intr. Echar juramentos. 4. tr. Aprobar por votación. voto a tal. 1. loc. interj. U. para expresar amenaza, enfado, sorpresa, admiración, etc.

->votivo, va. (Del lat. votivus). 1. adj. Ofrecido por voto o relativo a él. V. misa votiva

->voto. (Del lat. votum). 1. m. Expresión pública o secreta de una preferencia ante una opción. 2. m. Gesto, papeleta u otro objeto con que se expresa tal preferencia. 3. m. Parecer o dictamen explicado en una congregación o junta en orden a una decisión. 4. m. Persona que da o puede dar su voto. 5. m. Ruego o deprecación con que se pide a Dios una gracia. 6. m. Juramento o execración en demostración de ira. 7. m. Ofrenda dedicada a Dios o a un santo por un beneficio recibido. 8. m. deseo. 9. m. Rel. Promesa que se hace a la divinidad o a las personas santas, ya sea por devoción o para obtener determinada gracia. 10. m. Rel. Cada uno de los prometimientos que constituyen el estado religioso y tiene admitidos la Iglesia, como son la pobreza, la castidad y la obediencia. ~ activo. 1. m. Facultad de votar que tiene el individuo de una corporación. ~ acumulado. 1. m. Aquel en que puede el elector reunir todos sus sufragios en favor de algunos y aun de uno solo de los candidatos. 2. m. voto que se suma a los demás obtenidos por un mismo candidato en diversos distritos, facilitando el triunfo del que, sin arraigo bastante en una determinada circunscripción, goza de prestigio general. ~ consultivo. 1. m. Dictamen que dan algunas corporaciones o personas autorizadas a quienes han de decidir un negocio. ~ cuadregesimal. 1. m. El que hacen en algunas

órdenes los religiosos, de observar todo el año la misma abstinencia que en Cuaresma. ~ de amén. 1. m. coloq. El de la persona que se conforma siempre y ciegamente con el dictamen ajeno. 2. m. coloq. Esta misma persona. ~ de calidad. 1. m. El que, por ser de persona de mayor autoridad, decide la cuestión en caso de empate. ~ de censura. 1. m. El que emiten las Cámaras o corporaciones negando su confianza al Gobierno o junta directiva. ~ decisivo. 1. m. El que los ministros de algunos tribunales tenían para resolver por sí y sin consultar al superior. ~ de confianza. 1. m. Aprobación que las Cámaras dan a la actuación de un Gobierno en determinado asunto, o autorización para que actúe libremente en tal caso. 2. m. Aprobación y autorización que se da a alguien para que efectúe libremente una gestión. ~ de reata. 1. m. coloq. El que se da sin conocimiento ni reflexión, y solo por seguir el dictamen de otro. 2. m. coloq. Persona que procede así. ~ de Santiago. 1. m. Tributo en trigo o pan que por las yuntas que tenían daban los labradores de algunas provincias a la iglesia de Santiago de Compostela. ~ informativo. 1. m. El que no tiene efecto ejecutivo. ~ particular. 1. m. Dictamen que uno o varios individuos de una comisión presentan diverso del de la mayoría. ~ pasivo. 1. m. voz pasiva (|| aptitud para ser votado por una corporación). ~ plural. 1. m. El que se concede por privilegio a ciertos ciudadanos, además del sufragio igualatorio de otros, en atención a la cultura, la riqueza, el cargo ejercido o la madurez de edad. ~ restringido. 1. m. Aquel en que, para facilitar la representación de minorías, el elector ha de votar menos representantes de los que hayan de elegirse. ~ secreto. 1. m. El que se emite por papeletas dobladas, por bolas blancas y negras, o de otro modo en que no aparezca el nombre del votante. ~ simple. 1. m. Promesa hecha a Dios sin solemnidad exterior de derecho. ~ solemne. 1. m. El que se hace públicamente con las formalidades de derecho, como sucede en la profesión religiosa. ~ útil. 1. m. El que ante una decisión se emite a favor de una opción que, aun no siendo la preferida, tiene mayores posibilidades de derrotar a otra cuyo triunfo no se desea. hacer ~s. 1. loc. verb. Expresar un deseo favorable a algo. Hago votos por su restablecimiento. regular los ~s. 1. loc. verb. Contarlos, y confrontar unos con otros. ser, o tener, ~ alguien. 1. locs. verbs. Tener acción para votar en alguna junta. 2. locs. verbs. Tener el conocimiento que requiere la materia de que se trata, para poder juzgar de ella, o estar libre de pasión u otro motivo que pueda torcer o viciar el dictamen. U. m. con neg., y con especialidad en este sentido, para rechazar el dictamen de quien se cree que está apasionado. ~ va. 1. loc. interj. coloq. voto a tal.

->votri. 1. m. Planta trepadora que crece en Chile, de hojas ovaladas, muy carnosas, flores que tienen la corola en forma de tubo muy abultado, que se estrecha antes del limbo, y fruto capsular.

->vox pópuli. (Del lat. vox populi, [vox Dei], voz del pueblo, [voz de Dios]). 1. f. U. para indicar que algo es conocido y repetido por todos. U. t. c. loc. adj.

->voyeur. (Voz fr.). 1. com. Persona que disfruta contemplando actitudes íntimas o eróticas de otras personas.

->voyeurismo. 1. m. Actitud propia del voyeur. U. t. en sent. fig.

->voz. (Del lat. vox, vocis). 1. f. Sonido que el aire expelido de los pulmones produce al salir de la laringe, haciendo que vibren las cuerdas vocales. 2. f. Calidad, timbre o intensidad de este sonido. 3. f. Sonido que forman algunas cosas inanimadas, heridas del viento o hiriendo en él. 4. f. Grito, voz esforzada y levantada. U. m. en pl. 5. f. Palabra o vocablo. 6. f. Músico que canta. 7. f. Autoridad o fuerza que reciben las cosas por el dicho u opinión común. 8. f. Poder, facultad, derecho para hacer alguien, en su nombre, o en el de otro, lo conveniente. 9. f. Parecer o dictamen que alguien da en una junta sobre un punto o elección de una persona, voto o sufragio. 10. f. Facultad de hablar, aunque no de votar, en una asamblea. 11. f. Opinión, fama, rumor. 12. f. Motivo o pretexto público. 13. f. Precepto o mandato del superior. 14. f. Gram. Accidente gramatical que expresa si el sujeto del verbo es agente o paciente. 15. f. Mús. Sonido particular o tono correspondiente a las notas y claves, en la voz de quien canta o en los instrumentos. 16. f. Mús. Cada una de las líneas melódicas que forman una composición polifónica. Fuga a cuatro voces 17. f. germ. consuelo. ~ activa. 1. f. Facultad de votar que tiene el individuo de una corporación. 2. f. Gram. Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es agente; p. ej., Juan escribe. ~ aguda. 1. f. Mús. Alto y tiple. ~ argentada, o ~ argentina. 1. f. La clara y sonora. ~ cantante. 1. f. Mús. Parte principal de una composición que, por lo común, contiene y expresa la melodía. ~ común. 1. f. Opinión o rumor general. ~ de cabeza. 1. f. falsete (|| voz más aguda que la natural). ~ de la conciencia. 1. f. remordimiento. ~ del cielo. 1. f. Inspiración o inclinación que nos lleva hacia el bien. ~ de mando. 1. f. Mil. La que da a sus subordinados quien los manda. ~ de trueno. 1. f. La muy fuerte o retumbante. ~ opaca, o ~ parda. 1. f. voz empañada. ~ pasiva. 1. f. Poder o aptitud de ser votado o elegido por una corporación para un encargo o empleo. 2. f. Gram. Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es paciente; p. ej., Antonio es amado. ~ sumisa. 1. f. La baja y suave, como la de quien implora o suplica. ~ vaga. 1. f. Rumor, noticia o hablilla esparcida entre muchos, y cuyo autor se ignora. mala ~. 1. f. Tacha, denuncia o reclamación contra el crédito de alguien o contra la legítima posesión o la libertad de algo. pública ~ y fama. 1. f. U. para dar a entender que algo se tiene corrientemente por cierto y verdadero en virtud de asegurarlo casi todos. segunda ~. 1. f. La que acompaña a una melodía entonándola generalmente una tercera más baja. viva ~. 1. f. Explicación de la voluntad en orden a lo que se debe ejecutar, sin rescripto, bula o decreto. 2. f. Expresión oral, por contraposición a la escrita. a la ~. 1. loc. adv. Mar. Al alcance de la voz. alzar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. levantar la voz. a media ~. 1. loc. adv. Con voz baja, o más baja que el tono regular. 2. loc. adv. Con ligera insinuación,

expresión o eficacia. anudársele a alguien la ~. 1. loc. verb. No poder hablar por alguna vehemente pasión de ánimo. apagar la ~ a un instrumento. 1. loc. verb. Hacer que suene menos, poniéndole sordina. a una ~. 1. loc. adv. De común consentimiento o por unánime parecer. a voces. 1. loc. adv. A gritos o en voz alta. a ~ de apellido. 1. loc. adv. ant. Por convocación o llamamiento. a ~ en cuello, o en grito. 1. locs. advs. En muy alta voz o gritando. correr la ~. 1. loc. verb. Divulgarse algo que se ignoraba. 2. loc. verb. Divulgar o difundir alguna noticia. dar una ~ a alguien. 1. loc. verb. Llamarlo en alta voz desde lejos. dar alguien voces al viento, o en desierto. 1. locs. verbs. Cansarse en balde, trabajar inútilmente. desanudar la ~. 1. loc. verb. Quedar expedita la voz y el habla, impedidas antes por un accidente. echar alguien a voces algo. 1. loc. verb. meter a voces. echar alguien ~, o la ~. 1. locs. verbs. Divulgar, extender alguna noticia. empañarse la ~. 1. loc. verb. Perder su claridad. entrar alguien en ~. 1. loc. verb. ant. Contestar o responder en juicio a una demanda. en ~. 1. loc. adv. De palabra o verbalmente. 2. loc. adv. Mús. Con la voz clara para poder cantar. No está hoy en voz Ya se ha puesto en voz en ~ alta. 1. loc. adv. Públicamente o sin reservas. en ~ baja. 1. loc. adv. En secreto. estar pidiendo a voces algo. 1. loc. verb. Necesitar algo con urgencia. Este sembrado está pidiendo a voces que lo escarden jugar alguien la ~. 1. loc. verb. Cantar haciendo quiebros o inflexiones. levantar la ~ el cabezalero. 1. loc. verb. Señalar que continúe el foro o enfiteusis. U. m. en Galicia. levantar alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Hablarle descompuestamente o contestarle sin el respeto que merece. llevar alguien la ~ cantante. 1. loc. verb. Ser quien se impone a los demás en una reunión, o quien dirige un negocio. meter alguien a voces algo. 1. loc. verb. Confundir y ofuscar la razón metiendo bulla. poner mala ~. 1. loc. verb. Desacreditar a alguien o algo; hablar mal de él o de ello. respirar por la ~ de alguien. 1. loc. verb. respirar por su boca. romper alguien la ~. 1. loc. verb. Levantarla más de lo regular, o ejercitarla dando voces con el fin de educarla para el canto. soltar alguien la ~. 1. loc. verb. Divulgar, publicar. tomar alguien la ~. 1. loc. verb. Hablar continuando un tema o materia que otros han empezado. tomar la ~ de alguien. 1. loc. verb. Declararse por una determinada persona, obrando a favor de ella y como en su nombre o con su autoridad. 2. loc. verb. Salir a la defensa de alguien o algo. tomarse la ~. 1. loc. verb. empañarse la voz. tomar ~. 1. loc. verb. Dicho de una persona: Adquirir noticias o tomar razón o informes acerca de algo. 2. loc. verb. Dicho de una cosa: Publicarse, asegurarse o autorizarse con el dicho de muchos. V. buzón de vozchorro de vozhilo de vozjuego de vo-cessaludo a la vozsecreto a vocestorrente de voz

->vozarrón. 1. m. Voz muy fuerte y gruesa.

->vozarrona. 1. f. vozarrón.

->voznar. (Del lat. bucinare). 1. intr. Dicho de algunas aves: Dar una voz bronca.

->vudú. (Voz de or. africano occid., que significa 'espíritu'). 1. m. Cuerpo de creencias y prácticas religiosas que incluyen fetichismo, culto a las serpientes, sacrificios rituales y empleo del trance como medio de comunicación con sus deidades, procedente de África y corriente entre los negros de las Indias Occidentales y sur de los Estados Unidos de América. U. t. c. adj.

->vuduismo. 1. m. vudú.

->vuduista. 1. adj. Perteneiente o relativo al vudú.

->vuecelencia. (Metapl.). 1. com. Vuestra excelencia.

->vuecencia. (Sínc.). 1. com. vuecelencia.

->vuelapié. a ~. 1. loc. adv. Dicho de pasar un río, una laguna, etc.: a volapié.

->vuelapluma. a ~. 1. loc. adv. a vuela pluma.

->vuelco. 1. m. Acción y efecto de volcar o volcarse. 2. m. Movimiento con que algo se vuelve o trastorna enteramente. a ~ de dado. 1. loc. adv. Denota la suma contingencia a que está expuesto algo. dar alguien un ~ en el infierno. 1. loc. verb. U. para explicar el deseo de conseguir algo contra lo que dicta la propia conciencia. darle a alguien un ~ el corazón. 1. loc. verb. Sentir de pronto sobresalto, alegría u otro movimiento del ánimo. 2. loc. verb. coloq. Representársele una especie futura con algún movimiento o alteración interior.

->vuelillo. 1. m. Adorno de encaje u otro tejido ligero, que se pone en la bocamanga de algunos trajes, y forma parte del de los magistrados, catedráticos y ciertos eclesiásticos.

->vuelo. 1. m. Acción de volar. 2. m. Espacio que un ave recorre volando sin posarse. 3. m. Trayecto que recorre un avión, haciendo o no escalas, entre el punto de origen y el de destino. 4. m. Conjunto de plumas que en el ala del ave sirven principalmente para volar. U. m. en pl. 5. m. Ala del ave. 6. m. Amplitud o extensión de una vestidura en la parte que no se ajusta al cuerpo. 7. m. Amplitud de otros tejidos, como cortinas, ropajes, etc. 8. m. vuelillo. 9. m. Tramoya de teatro en que va por el aire alguien o algo. 10. m. Arbolado de un monte. 11. m. Arq. Parte de una fábrica, que sale fuera del paramento de la pared que la sostiene. 12. m. Arq. Extensión de esta misma parte, contada en dirección perpendicular al paramento. 13. m. Cineg. Ave de caza enseñada y amaestrada para perseguir a otras aves. 14. m. Der. En algunas divisiones tradicionales de la propiedad, derecho al arbolado con separación del que otra persona tenga sobre el suelo. 15. m. Cuba. volante (|| guarnición rizada). ~ rasante. 1. m. Aquel cuya trayectoria se mantiene a ras de la superficie. al ~, o a ~. 1. locs. advs. Con prontitud. alzar el ~. 1. loc. verb. Echar a volar. 2. loc. verb. coloq. Marcharse de repente. cazarlas alguien al ~. 1. loc. verb. Entender o notar con prontitud las cosas que no se dicen claramente o que se hacen ocultamente. coger al ~ algo. 1. loc. verb. Lograrlo de paso o casualmente. cogerlas alguien al ~. 1. loc. verb. coloq. cazarlas al vuelo. coger ~ algo. 1. loc. verb. tomar vuelo. cortar los ~s a alguien. 1. loc. verb. cortar las alas (|| quitar el ánimo o ali-

ento). darle alguien ~ a la hilacha. 1. loc. verb. coloq. Méx. echar una cana al aire. de altos ~s. 1. loc. adj. Importante o que pretende serlo. de cortos, o de pocos, ~s. 1. locs. adjs. De escasa importancia o talento. de un ~, o de ~. 1. locs. advs. Pronta y ligeramente, sin detención. echar a ~ las campanas. 1. loc. verb. tocar a vuelo. en un ~. 1. loc. adv. de un vuelo. levantar alguien los ~s. 1. loc. verb. levantar el vuelo (|| levantar el espíritu o la imaginación). 2. loc. verb. levantar el vuelo (|| engreírse o ensoberbecerse). levantar el ~. 1. loc. verb. alzar el vuelo. 2. loc. verb. Dicho de una persona: Elevar el espíritu o la imaginación. 3. loc. verb. Engreírse, ensoberbecerse. 4. loc. verb. coloq. Marcharse de repente, normalmente para escapar. tirar al ~. 1. loc. verb. Tirar al ave que va volando. tocar a ~ las campanas. 1. loc. verb. Tocarlas todas a un mismo tiempo, volteándolas y dejando sueltos los badajos o lenguas. tomar ~ algo. 1. loc. verb. Ir adelantando o aumentando mucho. V. auxiliar de vuelo

->vuelta. (Del lat. *voluta, por voluta). 1. f. Movimiento de una cosa alrededor de un punto, o girando sobre sí misma, hasta invertir su posición primera, o hasta recobrarla de nuevo. 2. f. Curvatura en una línea, o apartamiento del camino recto. 3. f. Cada una de las circunvoluciones de una cosa alrededor de otra a la cual se aplica; p. ej., las de la faja a la cintura. 4. f. Regreso al punto de partida. 5. f. En ciclismo y otros deportes, carrera en etapas en torno a un país, una región, una comarca, etc. 6. f. Devolución de algo a quien lo tenía o poseía. 7. f. Retorno o recompensa. 8. f. Repetición de algo. 9. f. Paso o repaso que se da a una materia leyéndola. De primera, de segunda vuelta 10. f. vez (|| alternación de una cosa por turno). 11. f. vez (|| ocasión de hacer una cosa por turno). 12. f. Parte de una cosa, opuesta a la que se tiene a la vista. 13. f. Zurra o tunda de azotes o golpes. 14. f. Adorno que se sobrepone al puño de las camisas, camisolas, etc. 15. f. Tela sobrepuesta en la extremidad de las mangas u otras partes de ciertas prendas de vestir. 16. f. embozo (|| de la capa). 17. f. Cada una de las series paralelas de puntos con que se van tejiendo las medias y otras prendas. Vuelta de llanos, de nudillo 18. f. Mudanza de las cosas de un estado a otro, o de un parecer a otro. 19. f. Acción o expresión áspera y sensible, especialmente cuando no se espera. 20. f. Dinero que, al cobrar, y para ajustar una cuenta, se reintegra a quien hace un pago con moneda, billete de banco o efecto bancario cuyo valor excede del importe debido. 21. f. Labor que se da a la tierra o heredad. Esta tierra está de una vuelta Está de dos vueltas 22. f. Lance de varios juegos de naipes y principalmente del tresillo, que consiste en descubrir una carta para saber qué palo ha de ser triunfo. 23. f. En las composiciones que glosan un villancico, verso o versos de la segunda parte de cada estrofa en que reaparece la rima del villancico para introducir la repetición de este en todo o en parte. 24. f. Arq. Curva de intradós de un arco o bóveda. 25. f. Dep. En una competición deportiva en que los equipos han de jugar dos veces con todos los demás, cada una de las dos series de partidos que la constituyen, denominadas

primera y segunda vuelta. 26. f. Ingen. Destello de luz que despide la plata en el momento en que termina la copelación. 27. f. Mús. retornelo. 28. f. rur. Ar. Bóveda, y, por ext., techo. 29. f. ant. Riña, alboroto. 30. f. ant. Cada uno de los dos tercetos del soneto. ~ al mundo. 1. f. Arg. noria (|| artilugio de feria). ~ de campana. 1. f. salto mortal. 2. f. vuelta semejante que da un automóvil volviendo a quedar sobre sus ruedas. ~ de carnero. 1. f. Media voltereta. 2. f. Caída, batacazo. ~ de podenco. 1. f. coloq. Zurra o castigo grande, por lo común a palos. ~ en redondo. 1. f. media vuelta (|| del cuerpo). ~ olímpica. 1. f. Arg. y Ur. La que, rodeando la cancha, realiza un equipo deportivo para celebrar la obtención de un campeonato. 2. f. Arg. La que, en algunos establecimientos educativos, realizan los estudiantes para festejar la finalización del ciclo de estudios. media ~. 1. f. Acción de volverse de modo que el cuerpo quede de frente hacia la parte que estaba antes a la espalda. 2. f. Breve o cortísima diligencia en algo. a la ~. 1. loc. adv. Al volver. a la ~ de. 1. loc. prepos. al cabo de. a la ~ de la esquina. 1. loc. adv. U. para indicar que un lugar está muy próximo, o que algo se encuentra muy a mano. a la ~ lo venden tinto. 1. expr. coloq. U. para desentenderse de lo que pide alguien. andar a alguien a las ~s. 1. loc. verb. Seguirle, observándole los pasos o acciones. andar a ~s. 1. loc. verb. Refirir o luchar. andar alguien a ~s con, para, o sobre, algo. 1. loc. verb. Estar dudoso, perplejo o poniendo todos los medios para saberlo o ejecutarlo. andar alguien en ~s. 1. loc. verb. Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer algo. a pocas ~s. 1. loc. adv. a pocos lances. a ~ de. 1. loc. adv. Cerca, aproximadamente, casi. 2. loc. adv. de vuelta. 3. loc. adv. a fuerza de. a ~ de cabeza. 1. loc. adv. Al menor descuido. a ~ de correo. 1. loc. adv. Por el correo inmediato, sin perder día. a ~ de dado. 1. loc. adv. a vuelco de dado. a ~ de ojo, o de ojos. 1. locs. advs. Con presteza y celeridad, en un instante. a ~s con algo. 1. loc. adv. Con insistencia. a ~s de. 1. loc. adv. a vuelta de. 2. loc. adv. desus. Juntamente, a la vez, además de. buscar a un problema la ~. 1. loc. verb. Cuba, Ur. y Ven. Pensar en diferentes formas de solucionarlo. buscarle a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Acechar la ocasión para cogerle descuidado, o la oportunidad para engañarle o hacerle cualquier daño. buscarle la ~. 1. loc. verb. Cuba, Ur. y Ven. buscar la vuelta. 2. loc. verb. Ur. Tratar de mantener buenas relaciones con una persona de trato difícil. coger alguien las ~s, o la ~. 1. locs. verbs. Buscar rodeos o artificios para librarse de una incomodidad o conseguir un fin. cogerle a alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Adivinar sus planes y propósitos, o conocerle el carácter, el humor y las mañas, aprovechando este conocimiento a fin de salirse con la suya. cogerle a alguien la ~. 1. loc. verb. Cuba. cogerle las vueltas. dar cien ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Aventajarle mucho en algún conocimiento o habilidad. darle ~s la cabeza a alguien. 1. loc. verb. coloq. Sentir la sensación de mareo. darse alguien una ~ a la redonda. 1. loc. verb. coloq. Examinarse a sí mismo antes de reprender a otra persona. dar alguien una ~. 1. loc. verb. Pasear un rato. 2. loc. verb. Ir por poco tiempo a una población o país. 3. loc.

verb. Limpiar o asear una cosa reconociéndola. 4. loc. verb. Hacer una breve y personal diligencia para el resguardo o reconocimiento de algo. 5. loc. verb. Mudarse, trocarse. dar ~s. 1. loc. verb. Andar alrededor. 2. loc. verb. Andar buscando una cosa sin encontrarla. 3. loc. verb. Discurrir repetidamente sobre algo. de ~. 1. loc. adv. Volviendo. estar de ~. 1. loc. verb. coloq. Estar de antemano enterado de algo de que se le cree o puede creer ignorante. guardar alguien las ~s. 1. loc. verb. coloq. Estar con cuidado y vigilancia para no ser cogido en una acción mala. 2. loc. verb. coloq. Ejecutar algo sin que otra persona lo entienda. la ~ de. 1. loc. adv. Hacia, o camino de. llevar de ~ a alguien. 1. loc. verb. Hacerle retroceder del camino que llevaba. no hay que darle ~s. 1. expr. coloq. U. para afirmar que, por más que se examine o considere algo en diversos conceptos, siempre resultará ser lo mismo, o no tener sino un remedio o solución. no tener ~ de hoja algo. 1. loc. verb. coloq. Ser incontestable. poner a alguien de ~ y media. 1. loc. verb. coloq. Tratarle mal de palabra, llenarle de improperios. sacar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Perú. engañar (|| incurrir en infidelidad matrimonial). 2. loc. verb. coloq. Perú. Hacer trampa. tener ~ algo. 1. loc. verb. coloq. U. para prevenir a quien lo recibe prestado la obligación de restituirlo. tener ~s alguien. 1. loc. verb. Ser inconstante en sus afectos y favores, y mudarse en contrario con facilidad. tomar la ~ de tierra. 1. loc. verb. Mar. Virar con dirección a la costa. vuelta. 1. interj. U. para reprobar con enfado la obstinación o terquedad. 2. interj. U. para mandar a alguien que vuelva algo hacia alguna parte. 3. interj. U. para indicar que alguien da en repetir con impertinencia algún acto. ¡Vuelta a empezar! V. llave de tercera vuelta partido de vuelta perro de punta y vuelta

->vuelto. (Del part. irreg. de volver; lat. *volutus, por volutus). 1. m. Am. Vuelta del dinero entregado de sobra al hacer un pago. V. bofetada de cuello vuelto cuello vuelto folio vuelto

->vueludo, da. 1. adj. Dicho de una vestidura: Que tiene mucho vuelo.

->vuesarced. (Metapl.). 1. com. desus. Vuestra merced.

->vueseñoría. (Metapl.). 1. com. desus. Vuestra señoría.

->vueso, sa. 1. pron. poses. desus. vuestro.

->vuestro, tra. (Del lat. voster, vostra). 1. pron. poses. Formas de 2.^a persona, de idéntica índole gramatical que la de nuestro. U. t. c. n. con la terminación m. sing. En sus cuatro formas puede referirse también a un solo poseedor cuando, por ficción que el uso autoriza, se aplica plural a una sola persona; p. ej., vuestro consejo, hablando a un monarca. U. también para referirse a un solo individuo en ciertos tratamientos, como vuestra Beatitud, vuestra Majestad. En el tratamiento de vos, se refiere indistintamente a uno solo o a dos o más poseedores; p. ej., vuestra casa, dirigiéndose a una persona sola o a dos o más. la ~. 1. loc. pronom. coloq. Indica que ha llegado la ocasión favorable a la persona de que se trata. Ahora es la vuestra.

->vulcanio, nia. (Del lat. vulcanius). 1. adj. Pertenciente o relativo a Vulcano, dios del fuego, o al fuego.

->vulcanismo. (Del lat. Vulcanus, Vulcano, dios del fuego). 1. m. Geol. Sistema que atribuye la formación del globo a la acción del fuego interior.

->vulcanista. 1. adj. Geol. Partidario del vulcanismo. U. t. c. s.

->vulcanita. 1. f. ebonita.

->vulcanización. 1. f. Acción y efecto de vulcanizar.

->vulcanizar. (Del lat. Vulcanus, Vulcano, dios del fuego). 1. tr. Combinar azufre con goma elástica para que esta conserve su elasticidad en frío y en caliente. 2. tr. Cuba y Nic. Reparar neumáticos.

->vulcanología. (Del lat. Vulcanus, Vulcano, dios del fuego, y -logía). 1. f. Estudio de los fenómenos volcánicos.

->vulcanológico. 1. adj. Geol. Pertenciente o relativo a la vulcanología.

->vulcanólogo, ga. 1. m. y f. Persona que se dedica al estudio de la vulcanología.

->vulgacho. 1. m. despect. Ínfimo pueblo o vulgo.

->vulgado, da. (Del lat. vulgatus). 1. adj. p. us. vulgar1.

->vulgar (1). (Del lat. vulgaris). 1. adj. Pertenciente o relativo al vulgo. Apl. a pers., era u. t. c. s. 2. adj. Común o general, por contraposición a especial o técnico. 3. adj. Que es impropio de personas cultas o educadas. 4. adj. Dicho de una lengua: Que se habla actualmente, en contraposición de las lenguas sabias. 5. adj. Que no tiene especialidad particular en su línea. V. año vulgarera vulgarlatín vulgarruipóntico vulgarsustitución vulgarvulgar2. (Del lat. vulgare). 1. tr. ant. Dar a conocer al público algo.

->vulgaridad. (Del lat. vulgaritas, -atis). 1. f. Cualidad de vulgar (|| pertenciente al vulgo). 2. f. Especie, dicho o hecho vulgar que carece de novedad e importancia, o de verdad y fundamento.

->vulgarismo. 1. m. Dicho o frase especialmente usada por el vulgo.

->vulgarización. 1. f. Acción y efecto de vulgarizar.

->vulgarizador, ra. 1. adj. Que vulgariza. U. t. c. s.

->vulgarizar. (Del lat. vulgaris, vulgar). 1. tr. Hacer vulgar o común algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Exponer una ciencia, o una materia técnica cualquiera, en forma fácilmente asequible al vulgo. 3. tr. Traducir un escrito de otra lengua a la común y vulgar. 4. prnl. Dicho de una persona: Darse al trato y comercio de la gente del vulgo, o portarse como ella.

->vulgarmente. 1. adv. m. De manera vulgar. 2. adv. m. comúnmente.

->Vulgata. (Del lat. vulgata, divulgada, dada al público). 1. f. Versión latina de la Sagrada Escritura, que se remonta a San Jerónimo y fue declarada auténtica por la Iglesia católica.

->vulgo. (Del lat. vulgus). 1. m. El común de la gente popular. 2. m. Conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial. 3. m. germ. mancebía (|| casa de prostitución). 4. adv. m. vulgarmente (|| comúnmente).

->vulnerabilidad. 1. f. Cualidad de vulnerable.

->vulnerable. (Del lat. vulnerabilis). 1. adj. Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente.

->vulneración. (Del lat. vulneratio, -onis). 1. f. Acción y efecto de vulnerar.

->vulnerar. (Del lat. vulnerare, de vulnus, herida). 1. tr. Transgredir, quebrantar, violar una ley o precepto. 2. tr. Dañar, perjudicar. Con sus reticencias vulneró la honra de aquella dama. 3. tr. ant. herir.

->vulnerario, ria. (Del lat. vulnerarius). 1. adj. Med. Dicho de un remedio o de una medicina: Que cura las llagas y heridas. U. t. c. s. m.

->vulpécula. (Del lat. vulpecula, dim. de vulpes, raposa). 1. f. vulpeja.

->vulpeja. (Del lat. vulpecula). 1. f. zorra (|| mamífero cánido).

->vulpino, na. (Del lat. vulpinus). 1. adj. Perteneciente o relativo a la zorra. 2. adj. Que tiene sus propiedades.

->vulto. (Del lat. vultus). 1. m. desus. Rostro o cara.

->vultuoso, sa. (Del lat. vultuosus). 1. adj. Med. Dicho del rostro: Abultado por congestión.

->vulturín. (Del lat. vulturinus). 1. m. rur. Hues. buitrón (|| arte de pesca).

->vulturno. (Del lat. vulturnus). 1. m. bochorno (|| aire caliente).

->vulva. (Del lat. vulva). 1. f. Partes que rodean y constituyen la abertura externa de la vagina.

->vusco. (De vosco, infl. por tú). 1. pron. person. desus. Forma de 2.^a persona plural en masculino y femenino. Con vos o con vosotros.

->vusted. (De vuestra merced). 1. com. vulg. p. us. usted.

Desconocido

W

->w. 1. f. Vigésima sexta letra del abecedario español, y vigésima tercera del orden latino internacional, usada en voces de procedencia extranjera. En las lenguas en las que existe como fonema, su articulación es ora de u semiconsonante, como en inglés, ora fricativa labiodental y sonora, como en alemán. En español se pronuncia como b en nombres propios de personajes godos, p. ej., en Walia, Witerico, Wamba; en nombres propios o derivados procedentes del alemán, p. ej., en Wagner, Westfalia, wagneriano, y en algunos casos más. En vocablos de procedencia inglesa conserva a veces la pronunciación de u semiconsonante; p. ej., en Washington, washingtoniano. Su nombre es uve doble, ve doble o doble ve. ORTOGR. En palabras totalmente incorporadas al idioma es frecuente que la grafía w haya sido

reemplazada por v simple; p. ej., en vagón, vals, vatio.

->wagneriano, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a Richard Wagner o a su obra. Las óperas wagnerianas 2. adj. Característico de este músico alemán o de su obra. Una orquestación muy wagneriana 3. adj. Partidario de la música de Wagner. U. t. c. s.

->washingtoniano, na. 1. adj. Natural de Washington. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, capital de los Estados Unidos de América.

->waterpolista. 1. com. Persona que practica el waterpolo.

->waterpolo. (Del ingl. water polo). 1. m. Dep. Juego practicado en una piscina entre dos equipos de siete jugadores cada uno, que consiste en introducir el balón con la mano en la portería contraria mientras se nada.

->watt. (De J. Watt, 1736-1819, ingeniero escocés). 1. m. Electr. vatio.

->wau. (De or. hebreo). 1. amb. Fon. Sonido u semiconsonante agrupado con la consonante anterior, p. ej., en agua, o semivocal agrupado con la vocal precedente, p. ej., en fauna. 2. amb. Letra que, en algunas lenguas, lo representa.

->web. (Del ingl. web, red, malla). 1. f. Inform. Red informática. V. página web

->weber. (De W. E. Weber, 1804-1891, físico alemán). 1. m. Fís. Unidad de flujo de inducción magnética del Sistema Internacional, equivalente al flujo magnético que, al atravesar un circuito de una sola espira, produce en ella una fuerza electromotriz de un voltio si se anula dicho flujo en un segundo por decrecimiento uniforme. (Símb. Wb).

->weimarés, sa. 1. adj. Natural de Sajonia-Weimar o de su capital, Weimar. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a aquel Estado o a esta ciudad de Alemania.

->wellingtonia. (Del primer Duque de Wellington, 1769-1852, militar y político británico, a quien John Lindley, botánico compatriota y coetáneo suyo, dedicó este árbol). 1. f. velintonia.

->wélter. V. peso wélter

->western. (Voz ingl.). 1. m. Género de películas del Lejano Oeste. 2. m. Película del Lejano Oeste.

->westfaliano, na. 1. adj. Natural de Westfalia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región histórica de Alemania. 3. adj. Perteneiente o relativo a la paz de Westfalia, firmada en 1648 entre Francia, Suecia y el Imperio.

->whiskería. 1. f. güisquería.

->whisky. 1. m. güisqui.

->wincha. 1. f. Bol. vincha.

->>windsurf o wind surf. (Voz inglesa). 1. m. Deporte que consiste en deslizarse por el agua sobre una tabla especial provista de una vela.

->>windsurfing o wind surfing. (Voz inglesa). 1. m. Deporte que consiste en deslizarse por el agua sobre una tabla especial provista de una vela.

->windsurf o wind surf. (Voz inglesa). 1. m. Deporte que consiste en deslizarse por el agua sobre una tabla especial provista de una vela.

->windsurfing o wind surfing. (Voz inglesa). 1. m. Deporte que consiste en deslizarse por el agua sobre una tabla especial provista de una vela.

->windsurfista. 1. com. Persona que practica el windsurfing.

->wólfram. 1. m. wolframio.

->wolframio. (Del al. Wolfram). 1. m. Quím. Elemento químico de núm. atóm. 74. Metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en forma de óxido y de sales en ciertos minerales. De color gris acerado, muy duro y denso, tiene el punto de fusión más elevado de todos los elementos. Se usa en los filamentos de las lámparas incandescentes, en resistencias eléctricas y, aleado con el acero, en la fabricación de herramientas. (Símb. W).

Desconocido

X

->x. 1. f. Vigésima séptima letra del abecedario español, y vigésima cuarta del orden latino internacional, que representa un sonido consonántico doble, compuesto de k, o de g sonora, y de s, p. ej., en axioma, exento, que ante consonante suele reducirse a s; p. ej., en extremo, exposición. Antiguamente representó también un sonido consonántico simple, fricativo, palatal y sordo, semejante al de la sh inglesa o al de la ch francesa, que hoy conserva en algunos dialectos, como el bable. Este sonido simple se transformó después en fricativo, velar y sordo, como el de la j actual, con la cual se transcribe hoy, salvo excepciones, como en el uso mexicano de México, Oaxaca. Su nombre es equis. 2. f. n (|| signo con que se suple el nombre de una persona). 3. f. Mat. Signo con que puede representarse en los cálculos la incógnita, o la primera de las incógnitas, si son dos o más. 4. f. Letra numeral que tiene el valor de diez en la numeración romana. V. rayos Xsala X

->xantoma. (Del gr. o, rubio, amarillo, y -oma). 1. m. Med. Acumulación cutánea de sustancias lipídicas, como el colesterol, en forma de placas o nódulos de color amarillento.

->xeca. 1. f. Guat. Pan poco refinado. 2. f. Guat. Cabeza de una persona. tener alguien ~. 1. loc. verb. Guat. Tener inteligencia.

->xecudo, da. 1. adj. Guat. inteligente (|| dotado de gran inteligencia).

->xenismo. (De xeno- e -ismo). 1. m. Ling. Extranjerismo que conserva su grafía original; p. ej., chalet.

->xeno-. (Del gr.). 1. elem. compos. Significa 'extranjero'. Xenofobia.

->xenofobia. (De xeno- y fobia). 1. f. Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.

->xenófobo, ba. 1. adj. Que siente xenofobia.

->xenón. (Del gr. , extraño). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 54. Gas noble presente en el aire en pequeñísima cantidad, denso, incoloro y no del todo inerte. Se emplea

como gas de llenado de lámparas y tubos electrónicos. (Símb. Xe).

->xero-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'seco', 'árido'. Xerófilo.

->xerocopia. 1. f. Copia fotográfica obtenida por medio de la xerografía.

->xerocopiar. 1. tr. Reproducir en copia xerográfica. MORF. conjug. c. anunciar.

->xerófilo, la. (De xero- y filo). 1. adj. Bot. Se dice de todas las plantas y asociaciones vegetales adaptadas a la vida en un medio seco.

->xerofítico, ca. (De xero- y -fito). 1. adj. Xerófilo, pero, con mayor precisión, se dice de los vegetales adaptados por su estructura a los medios secos, por su temperatura u otras causas.

->xerófito, ta. 1. adj. xerofítico.

->xeroftalmia o xeroftalmía. (De xero- y el gr. i). 1. f. Med. Enfermedad de los ojos caracterizada por la sequedad de la conjuntiva y opacidad de la córnea. Se produce por la falta de determinadas vitaminas en la alimentación.

->xeroftalmia o xeroftalmía. (De xero- y el gr. i). 1. f. Med. Enfermedad de los ojos caracterizada por la sequedad de la conjuntiva y opacidad de la córnea. Se produce por la falta de determinadas vitaminas en la alimentación.

->xerografía. (De xero- y -grafía). 1. f. Procedimiento electrostático que, utilizando conjuntamente la fotoconductibilidad y la atracción eléctrica, concentra polvo colorante en las zonas negras o grises de una imagen registrada por la cámara oscura en una placa especial. La imagen con el polvo colorante adherido pasa a un papel donde se fija mediante la acción del calor o de ciertos vapores. 2. f. Fotocopia obtenida por este procedimiento.

->xerografiar. 1. tr. Reproducir textos o imágenes por medio de la xerografía. MORF. conjug. c. enviar.

->xerográfico, ca. 1. adj. Pertenciente o relativo a la xerografía. 2. adj. Obtenido mediante la xerografía. Copia xerográfica.

->xerógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio la xerografía.

->xeroteca. (Acrón. de xerocopia y -teca). 1. f. Archivo formado por xerocopias, normalmente ordenadas y encuadernadas.

->xi. (Del gr. i). 1. f. Decimocuarta letra del alfabeto griego (,), que corresponde a x del latino.

->xicaque. (Voz nahua). 1. adj. tolupán. U. t. c. s.

->xifoideo, a. 1. adj. Pertenciente o relativo al apéndice xifoides.

->xifoides. (Del gr. , de figura de espada). 1. adj. Anat. Se dice del apéndice cartilaginoso puntiagudo con que termina el esternón del hombre. U. t. c. s. m.

->xilema. (De xilo- y -ema). 1. m. Bot. Tejido leñoso de las plantas vasculares, que transporta principalmente agua y minerales de una parte a otra de estos organismos.

->xilo-. (Del gr. -). 1. elem. compos. Significa 'madera'. Xilófago.

->xilófago, ga. (De xilo- y fago). 1. adj. Zool. Se dice de los insectos que roen la madera.

U. t. c. s.

->xilofón. 1. m. xilófono.

->xilofonista. 1. com. Músico que toca el xilófono.

->xilófono. (De xilo- y fono). 1. m. Instrumento musical de percusión formado por láminas generalmente de madera, ordenadas horizontalmente según su tamaño y sonido, que se hacen sonar golpeándolas con dos baquetas.

->xilografía. (De xilo- y -grafía). 1. f. Arte de grabar en madera. 2. f. Impresión tipográfica hecha con planchas de madera grabadas.

->xilográfico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la xilografía.

->xilógrafo, fa. 1. m. y f. Persona que graba en madera.

->xiloprotector, ra. (De xilo- y protector). 1. adj. Dicho de un producto, de una sustancia, etc.: Que sirven o se emplean para proteger la madera. U. t. c. s.

->xilórgano. (De xilo- y el gr. , instrumento). 1. m. Instrumento musical antiguo, compuesto de unos cilindros o varillas de madera compacta y sonora.

->xilotila. (De xilo- y el gr. i, plumón, felpa). 1. f. Hidrosilicato de magnesia y hierro, que, con su estructura fibrosa y su color pardo, imita la madera fósil.

->xinca. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia maya de Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los xincas. 3. m. Lengua hablada por los xincas.

->xiole. 1. m. Méx. jiote.

->xóchil. 1. m. Méx. p. us. súchil.

->xocoatole. (Del nahua xococ, agrio, y atole). 1. m. Méx. Atole agrio.

->xocoyote. (Del nahua xocoyotl, hijo menor). 1. m. Méx. benjamín (|| hijo menor).

->xola. 1. f. Guat. Cabeza de una persona. 2. f. Méx. Hembra del pavo.

->xolo. (Del nahua xolotl, monstruo, pavo). 1. m. Méx. pavo (|| ave galliforme).

Desconocido

Y

->y (1). 1. f. Vigésima octava letra del abecedario español, y vigésima quinta del orden latino internacional, que representa un fonema consonántico palatal y sonoro. Su nombre es i griega o ye. En algunas áreas importantes, como el Río de la Plata, se articula generalmente con rehilamiento. Cuando es final de palabra se pronuncia como semivocal; p. ej., en soy, buey. La conjunción y se pronuncia como consonante cuando la palabra anterior termina en vocal y la siguiente empieza también en vocal; p. ej., en este y aquel; representa a la vocal i si está entre consonantes, p. ej., en hombres y mujeres; y adquiere valor de semivocal o

semiconsonante cuando forma diptongo con la última vocal de la palabra anterior, p. ej., en yo y tú, o con la primera vocal de la palabra siguiente, p. ej., en parientes y amigos. ORTOGR. Estas variantes fonéticas no modifican la grafía de la conjunción y.y2. (Del lat. et). 1. conj. copulat. U. para unir palabras o cláusulas en concepto afirmativo. Si se coordinan más de dos vocablos o miembros del período, solo se expresa, generalmente, antes del último. Ciudades, villas, lugares y aldeas. El mucho dormir quita el vigor al cuerpo, embota los sentidos y debilita las facultades intelectuales. 2. conj. copulat. U. para formar grupos de dos o más palabras entre las cuales no se expresa. Hombres y mujeres, niños, mozos y ancianos, ricos y pobres, todos viven sujetos a las miserias humanas. Se omite a veces por asíndeton. Acude, corre, vuela. Ufano, alegre, altivo, enamorado. Se repite otras por polisíndeton. Es muy ladino, y sabe de todo, y tiene una labia... 3. conj. copulat. U. a principio de período o cláusula sin enlace con vocablo o frase anterior, para dar énfasis o fuerza de expresión a lo que se dice. ¡Y si no llega a tiempo! ¿Y si fuera otra la causa? ¡Y dejas, Pastor santo...! 4. conj. copulat. Denota idea de repetición indefinida, precedida y seguida por una misma palabra. Días y días. Cartas y cartas.y3. (Del lat. ibi). 1. adv. l. desus. allí.

->ya. (Del lat. iam). 1. adv. t. Denota el tiempo pasado. Ya hemos hablado de esto más de una vez. 2. adv. t. Inmediatamente, ahora mismo. U. t. en sent. enfático. Aumento de salarios, ya. 3. adv. t. En el tiempo presente, haciendo relación al pasado. Era muy rico, pero ya es pobre. 4. adv. t. En tiempo u ocasión futura. Ya nos veremos. Ya se hará eso. 5. adv. t. Finalmente o últimamente. Ya es preciso tomar una resolución. 6. adv. t. Luego, inmediatamente. U. cuando se responde a quien llama. Ya voy. Ya van. 7. adv. t. U. como conjunción distributiva. Ya en la milicia, ya en las letras. Ya con gozo, ya con dolor. 8. adv. t. U. para conceder o apoyar lo que nos dicen. Ya se ve. Ya entiendo. pues ~. 1. loc. conjunt. Por supuesto, ciertamente. U. m. en sent. irón. que ya ya. 1. expr. coloq. U. para enfatizar lo que se acaba de decir. si ~. 1. loc. conjunt. siempre que. Haré cuanto quieras, si ya no me pides cosas impropias de un hombre de bien. ya. 1. interj. coloq. U. para denotar que se recuerda algo o que se cae en ello, o que no se hace caso de lo que se nos dice. U. repetida, y de esta manera expresa también idea de encarecimiento en bien o en mal. ~ mero. 1. loc. adv. Méx. En seguida, en un momento más. ~ que. 1. loc. conjunt. Una vez que, aunque, dado que. Ya que tu desgracia no tiene remedio, llévala con paciencia. 2. loc. conjunt. Porque, puesto que. Ya que lo sabes, dímelo.

->yaacabó. (Voz onomat., por alus. a su canto). 1. m. Pájaro insectívoro de América del Sur, con pico y uñas fuertes, pardo por el lomo, rojizo el pecho y los bordes de las alas, y blanquizco, con rayas transversales oscuras, por el vientre. Los indios lo tienen por ave de mal agüero.

->yaba. 1. f. Cuba. Árbol silvestre de la familia de las Papilionáceas, con hojas ovales, flores menudas violáceas, y fruto amarillo. La corteza se usa como vermífugo, y la madera se emplea en la construcción.

->yabuna. 1. f. Cuba. Hierba de la familia de las Gramíneas que abunda en las sabanas. Sus tallos, rastreros, se entrecruzan de tal modo que cubren el terreno de una especie de alfombra. Las raíces son hondas y enmarañadas. Es muy perjudicial para los cultivos.

->yabunal. 1. m. Cuba. Terreno poblado de yabuna.

->yaca. 1. f. guanábano.

->yacal. (De or. tagalo). 1. m. Filip. Árbol de la familia de las Dipterocarpáceas, que alcanza hasta 20 m de altura y cuya madera se emplea en construcciones y en ebanistería, puesto que no se ve afectada por la carcoma. 2. m. Filip. Madera de este árbol.

->yacaré. (De or. guar.). 1. m. Am. Mer. caimán (|| reptil emidosaurio).

->yácata. (Del nahua yacatl, nariz). 1. f. Méx. Monumento indígena antiguo.

->yacedor. 1. m. Mozo de labor encargado de llevar las caballerías a yacer.

->yacente. (Del ant. part. act. de yacer; lat. iacens, -entis). 1. adj. Que yace. 2. m. Ingen. En una mina, cara inferior de un criadero. V. herencia yacente

->yacer. (Del lat. iacere). 1. intr. Dicho de una persona: Estar echada o tendida. 2. intr. Dicho de un cadáver: Estar en la fosa o en el sepulcro. 3. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Existir o estar real o figuradamente en algún lugar. 4. intr. Tener trato carnal con alguien. 5. intr. Dicho de una caballería: Pacer de noche.¶ MORF. Conjug. modelo.

->yaciente. (Del ant. part. act. de yacer). 1. adj. yacente. V. colmena yaciente

->yacija. (Del lat. *iacilia, pl. n. de *iacile, de iacere, yacer). 1. f. Lecho o cama pobre. 2. f. Cosa en que se está acostado. 3. f. sepultura (|| hoyo para enterrar un cadáver). 4. f. sepultura (|| lugar en que está enterrado un cadáver). ser alguien de mala ~. 1. loc. verb. Ser de mal dormir. 2. loc. verb. Ser de condición inquieta. 3. loc. verb. Ser vagabundo y de malas mañas.

->yacimiento. (De yacer). 1. m. Geol. Sitio donde se halla naturalmente una roca, un mineral o un fósil. 2. m. Lugar donde se hallan restos arqueológicos.

->yacio. 1. m. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, de 20 a 30 m de altura, con tronco grueso y ramas abiertas, solo pobladas en su extremidad de hojas abiertas, pecioladas y compuestas de tres hojuelas elípticas, flores en panojas axilares, y fruto capsular con tres divisiones. Abunda en los bosques de la América tropical, y, por incisiones hechas en el tronco, da goma elástica.

->yacón. (Del quechua yakun). 1. m. Perú. aricoma.

->yactura. (Del lat. iactura). 1. f. Quiebra, pérdida o daño recibido.

->yacuibeño, ña. 1. adj. Natural de Yacuiba. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Tarija, en Bolivia.

->yacumeño, ña. 1. adj. Natural de Yacuma. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento del Beni, en Bolivia.

->yagruma. ~ hembra. 1. f. Cuba. Árbol de la familia de las Moráceas, con hojas grandes, palmeadas, verdes por el haz y plateadas por el envés, y flores en racimo, rosadas con visos amarillos. Tiene cualidades medicinales. ~ macho. 1. f. Cuba. Árbol de la familia de las Araliáceas, con pecíolos largos, hojas grandes, digitadas, tomentosas por el envés, flores blancas en umbela y madera floja. Sus hojas son medicinales.

->yagrumo. 1. m. P. Rico y Ven. yagruma hembra. ser alguien como las hojas del ~. 1. loc. verb. P. Rico. Ser falso, inconstante, de dos caras.

->yagua. (De or. caribe). 1. f. Ant. Tejido fibroso que rodea la parte superior y más tierna del tronco de la palma real, del cual se desprende naturalmente todas las lunaciones, y sirve para varios usos y especialmente para envolver tabaco en rama. 2. f. Ven. Palma que sirve de hortaliza, y con la cual se techan las chozas de los indios y se hacen cestos, sombreros y cabuyas. En la estación de invierno da aceite, que sirve para el alumbrado.

->yagual. (Del nahua yahualli). 1. m. C. Rica, El Salv., Guat., Hond. y Méx. rodete (|| para llevar pesos sobre la cabeza).

->yaguané. (Del guar. yaguané, zorrino, por la coloración del pelaje). 1. adj. Arg. y Ur. Dicho de un animal vacuno, y ocasionalmente de un animal caballar: Que tiene el pescuezo y los costillares de color diferente al del lomo, barriga y parte de las ancas. U. t. c. s. 2. m. Arg. mofeta (|| mamífero carnívoros). 3. m. rur. Arg. piojo (|| insecto hemíptero).

->yaguar. (Del guar. yaguar). 1. m. jaguar.

->yaguareté. (Del guar. yaguar, jaguar, y eté, verdadero). 1. m. Arg., Par. y Ur. jaguar.

->yaguarundi. (De Felis yaguarundi, su nombre científico). 1. m. Arg. y Hond. jaguarundi.

->yaguasa. 1. f. Cuba, Hond. y R. Dom. Ave palmípeda americana, especie de pato, de unos 51 cm de longitud, que se caracteriza por tener el cuello y las patas largas, y que mantiene en ángulo hacia abajo mientras vuela. El plumaje es de color canela y manto negro, ampliamente escamado.

->yaguré. 1. m. Am. mofeta (|| mamífero carnívoros).

->yagurt. 1. m. desus. yogur.

->yaichihue. 1. m. Planta americana de la familia de las Bromeliáceas.

->yaicuaje. (De or. caribe). 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Sapindáceas, con hojas compuestas, brillantes, flores blancas en panoja y madera compacta de color rojizo claro.

->yaití. (De or. caribe). 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, con hojas lanceoladas y flores pequeñas, amarillas. Su madera, que es muy dura, se usa para vigas y

horcones.

->yak. (Del ingl. yak, y este del tibetano gyag). 1. m. Bóvido que habita en las altas montañas del Tíbet, notable por las largas lanas que le cubren las patas y la parte inferior del cuerpo. En estado salvaje es de color oscuro, pero entre los domésticos abundan los blancos.

->yal. 1. m. Chile. Pájaro pequeño conirrostro, con plumaje gris y pico amarillo.

->yale. 1. m. Cuba. cerradura (|| mecanismo para cerrar).

->yámana. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habitó las costas del archipiélago de Tierra del Fuego. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los yámanas. 3. m. Lengua hablada por los yámanas.

->yamao. 1. m. Cuba. Árbol de la familia de las Meliáceas. Tiene hojas con folíolos oblongos que sirven de pasto al ganado, flores blanquecinas, pequeñas, en panoja, y madera blanca que se emplea en la construcción.

->yámbico, ca. (Del lat. iambicus, y este del gr. o). 1. adj. Métr. Perteneiente o relativo al yambo1. 2. m. verso yámbico.

->yambo (1). (Del lat. iambus, y este del gr.). 1. m. Métr. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos sílabas, la primera, breve, y la otra, larga. 2. m. Métr. Pie de la poesía española que tiene una sílaba átona seguida de otra tónica; p. ej., pastor.yambo2. (Del sánscr. jambu). 1. m. Árbol grande, de la familia de las Mirtáceas, procedente de la India oriental y muy cultivado en las Antillas, que tiene las hojas opuestas y lanceoladas, la inflorescencia en cima y por fruto la pomarrosa.

->yampa. (Voz taína o caribe). 1. f. Hond. cuculmea (|| bejuco).

->yana. 1. f. Cuba. Árbol de la familia de las Combretáceas, con hojas alternas, flores en racimo, tronco tortuoso y madera muy dura usada para hacer carbón.

->yanacón. 1. m. Perú. yanacona (|| indio aparcerero).

->yanacona. (Del quechua yanakuna). 1. adj. Se dice del indio que estaba al servicio personal de los españoles en algunos países de la América Meridional. U. t. c. s. 2. com. Bol. y Perú. Indio que es aparcerero en el cultivo de una tierra.

->yang. (Voz china). 1. m. En la filosofía china, especialmente en el taoísmo, fuerza activa o masculina que, en síntesis con el yin, pasiva o femenina, constituye el principio del orden universal.

->yanilla. 1. f. Cuba. Árbol silvestre, de la familia de las Simarubáceas, de madera negra y durísima, que crece en las desembocaduras de los ríos y en las costas bajas y pantanosas.

->yanomami. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en el Alto Orinoco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los yanomami. 3. m. Lengua hablada por los yanomami.

->yanqui. (Del ingl. yankee). 1. adj. Natural de Nueva Inglaterra. U. t. c. s. 2. adj. Pertene-
ciente o relativo a esta zona de los Estados Unidos de América. 3. adj. estadounidense.

->yanta. (De yantar). 1. f. ant. Comida del mediodía. U. c. dialect.

->yantar (1). (Del lat. ientare, almorzar). 1. tr. ant. comer (|| tomar alimento). U. en leng.
poét. U. en Ecuador. 2. tr. ant. Comer al mediodía. ~ a chirla come. 1. loc. verb. ant. Juntarse
a comer y hablar con desahogo y libertad. yantar2. 1. m. Cierta tributo que pagaban, general-
mente en especie, los habitantes de los pueblos y de los distritos rurales para el manteni-
miento del soberano y del señor cuando transitaban por ellos. A veces se conmutaba en dinero.
Era u. m. en pl. 2. m. Prestación enfitéutica que antiguamente se pagaba en especie, y hoy
en dinero, al poseedor del dominio directo de una finca, y consistía, por lo común, en medio
pan y una escudilla de habas o lentejas. 3. m. ant. Manjar o vianda. U. en leng. poét.

->yapa. (Del quechua yapa, ayuda, aumento). 1. f. Ingen. Azogue que en las minas
argentíferas de América se añade al mineral para facilitar el término de su trabajo en el
buitrón. 2. f. Am. Mer. añadidura. de ~. 1. loc. adv. Am. Mer. además. 2. loc. adv. Am. Mer.
gratuitamente.

->yapar. 1. tr. Am. Mer. Añadir la yapa. 2. tr. rur. Arg. y Bol. Agregar a un objeto otro de la
misma materia o que sirve para el mismo uso.

->yapú. (De or. guar.). 1. m. Arg. Especie de tordo.

->yaqué. (Del fr. jaquette). 1. m. Méx. y Ur. chaqué.

->yaqui. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de la familia azteca que hab-
ita en el Estado mexicano de Sonora. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a los yaquis.
3. m. Méx. cahíta.

->yáquil. 1. m. Chile. Arbusto espinoso de la familia de las Ramnáceas, cuyas raíces, que
producen en el agua una espuma jabonosa, se usan para lavar tejidos de lana.

->yaracuyano. 1. adj. Natural de Yaracuy. U. t. c. s. 2. adj. Pertenece o relativo a este
Estado de Venezuela.

->yarará. (Del guar.). 1. f. Am. Mer. Culebra venenosa que sobrepasa el metro de longitud
y cuya coloración es parda, con manchas más oscuras que alternan sobre el dorso y los flan-
cos.

->yaraví. (De or. quechua). 1. m. Melodía dulce y melancólica de origen incaico, que se
canta o se interpreta con quena.

->yarda. (Del ingl. yard). 1. f. Medida de longitud equivalente a 0,914 m.

->yardero. 1. m. Hond. Hombre que se encarga de cortar el césped en los jardines, cam-
pos de golf o zonas urbanas.

->yare. (De or. caribe). 1. m. Jugo venenoso que se extrae de la yuca amarga.

->yarey. 1. m. Cuba. Planta de la familia de las Palmas, con el tronco delgado y corto y hojas plegadas, sin espinas, cuyas fibras se emplean para tejer sombreros. 2. m. Cuba y R. Dom. Sombrero hecho con esta palma. 3. m. R. Dom. Cabello ensortijado.

->yaro (1). 1. m. aro2.yaro2. 1. adj. Se dice del indio que habitaba en la costa oriental del Uruguay, al sur del río Negro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos indios.

->yaruro, ra. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita en el Estado venezolano de Apure. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los yaruros. 3. m. Lengua hablada por los yaruros.

->yatagán. (Del fr. yatagan, y este del turco yataan). 1. m. Especie de sable o alfanje que usan los orientales.

->yataí. (Del guar. yataí). 1. m. NE Arg. y Ur. Planta de la familia de las Palmas, cuyo estípote alcanza de ocho a diez metros de altura, y las hojas, de dos y medio a tres metros de longitud. Estas son pinadas, curvas y rígidas, con folíolos ensiformes y el raquis bordeado de espinas punzantes. Da frutos del tamaño de una aceituna, de los que se obtiene aguardiente. Las yemas terminales son comestibles y se las utiliza como alimento para el ganado. Con los estípotes se hacen postes telegráficos y con las fibras de las hojas se tejen sombreros.

->yátaro. 1. m. Col. tucán.

->yatay. 1. m. NE Arg. y Ur. yataí.

->yate. (Del ingl. yacht). 1. m. Embarcación de gala o de recreo.

->yautía. 1. f. P. Rico. Planta aráceas cuyos tubérculos son comestibles.

->yauyino, na. 1. adj. Natural de Yauyos. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de Lima, en el Perú.

->yaxché. (De or. maya). 1. m. Méx. ceiba (|| árbol bombacáceo).

->yaya (1). 1. f. infant. Chile, Cuba y Perú. Herida cutánea. 2. f. Chile. Defecto, físico o moral, que puede ocasionar a quien lo sufre molestias o perjuicios. 3. f. Chile. Falta contra la ética o moral. 4. f. Col. y Perú. Cierta especie de ácaro. 5. f. Cuba. Árbol de la familia de las Anonáceas, con tronco recto y delgado, hojas lanceoladas, lampiñas, flores blancuzcas y madera flexible y fuerte. 6. f. Perú. Pequeña falla o defecto en el acabado de un producto, que determina su venta a bajo precio. ~ cimarrona. 1. f. Cuba. Árbol que tiene tronco muy ramoso, hojas oblongas y brillantes, flores amarillas, pequeñas, solitarias en la axila de las hojas, y cuyo fruto sirve de alimento al ganado de cerda.yaya (2). 1. f. Filip. Mujer que se dedica a cuidar niños.yayo, ya. (De or. inc.). 1. m. y f. abuelo. 2. m. pl. El yayo y la yaya.

->yayo, ya. (De or. inc.). 1. m. y f. abuelo. 2. m. pl. El yayo y la yaya.

->ye. 1. f. i griega.

->yebo. (Del lat. *ebum, der. regres. de ebulum). 1. m. coloq. Ál. yezgo.

->yeclano, na. 1. adj. Natural de Yecla. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad de la provincia de Murcia, en España.

->yeco. 1. m. Chile. Especie de cuervo marino.

->yedgo. 1. m. desus. yezgo.

->yedra. (Del lat. hederá). 1. f. hiedra.

->yegua. (Del lat. equa). 1. f. Hembra del caballo. 2. f. Por contraposición a potra, yegua que tiene ya cinco o más yerbas. 3. f. Am. Cen. Colilla de cigarro. 4. f. despect. coloq. Cuba y Ur. Mujer grosera. U. t. c. adj. 5. m. Cuba. Hombre homosexual. 6. com. Am. Cen. y P. Rico. Persona estúpida, tonta. U. t. c. adj. ~ caponera. 1. f. La que guía como cabestro la mulada o caballada cerril, y también las recuas. andar con alguien a márame la ~, matarte he el potro. 1. loc. verb. coloq. Altercar con porfía y sin necesidad. V. collera de yeguas

->yeguada. 1. f. Conjunto de ganado caballar. 2. f. Am. Cen. y P. Rico. Disparate, burrada.

->yeguar. 1. adj. Perteneiente o relativo a las yeguas.

->yeguarizo, za. 1. adj. Arg. y Ur. caballar. U. t. c. s. 2. m. ant. yegüerizo.

->yeguato, ta. (De yegua). 1. adj. Se dice del hijo de asno y yegua. U. t. c. s.

->yeísmo. 1. m. Pronunciación de la elle como ye; p. ej., diciendo gayina, por gallina; poyo, por pollo.

->yeísta. 1. adj. Perteneiente o relativo al yeísmo. 2. adj. Que practica el yeísmo. U. t. c. s.

->yelgo. (Del lat. ebulus). 1. m. yezgo.

->yelmo. (Del germ. *helm; cf. a. al. ant. e ingl. ant. hēlm). 1. m. Parte de la armadura antigua que resguardaba la cabeza y el rostro, y se componía de morrión, visera y babera.

->yema. (Del lat. gemma). 1. f. Brote embrionario de los vegetales constituido por hojas o por esbozos foliares a modo de botón escamoso del que se desarrollarán ramas, hojas y flores. 2. f. Porción central del huevo en los vertebrados ovíparos. 3. f. Dulce seco compuesto de azúcar y yema de huevo. 4. f. yema mejida. 5. f. Parte mejor de una cosa. 6. f. Biol. La más pequeña de las dos células resultantes de la gemación de una célula. 7. f. Zool. Protuberancia del cuerpo de ciertos animales, como espongiarios, celentéreos, gusanos y tunicados, que se desarrolla hasta constituir un nuevo individuo. 8. f. p. us. Medio de una cosa, que no participa de las cualidades de cada una de las partes extremas. En la yema del invierno. Yema del vino. 9. f. pl. Dulces de forma y color análogos a los de las yemas. ~ del dedo. 1. f. Parte de su punta opuesta a la uña. ~ mejida. 1. f. La del huevo batida con azúcar y disuelta en leche o agua caliente, que se usa como medicamento para los catarros. dar alguien en la ~. 1. loc. verb. coloq. Dar en la dificultad. V. ciruela de yemavinagre de yemavino de yema

->yemení. (Del ár. yamaní). 1. adj. Natural del Yemen. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este país de Asia.

->yen. 1. m. Unidad monetaria del Japón.

->yente. (Del ant. part. act. de ir; lat. iens, euntis). 1. adj. Que va. Gente yente y viniente.

->yeral. 1. m. Terreno sembrado de yeros.

->yerba. (Del lat. herba). 1. f. hierba. 2. f. Arg. y Ur. yerba mate (|| hoja). ~ dulce. 1. f. Méx. orozuz. ~ mate. 1. f. Arg. té de los jesuitas (|| árbol). 2. f. Arg. Hoja de esta planta, seca y molida, con la que se prepara el mate.

->yerbabuena. 1. f. hierbabuena.

->yerbadulce. 1. f. Méx. orozuz.

->yerbajal. 1. m. Méx. Terreno cubierto de hierbas.

->yerbajo. 1. m. hierbajo.

->yerbal. 1. m. Arg., Par. y Ur. Plantación de yerba mate. 2. m. Cuba y Méx. Terreno cubierto de hierbas.

->yerbaluisa. 1. f. hierbaluisa.

->yerbatal. 1. m. Arg. y Ur. yerbal (|| plantación de yerba mate).

->yerbatero, ra. 1. adj. Á. Andes, Chile, Méx. y P. Rico. Dicho de un médico o de un curandero: Que cura con yerbas. U. t. c. s. 2. adj. Arg. y Ur. Perteneciente o relativo a la yerba mate o a su industria. 3. m. y f. Arg. y Ur. Persona que se dedica al cultivo, industrialización o venta de la yerba mate. 4. m. y f. Bol., Chile, Col., Ec., Perú y P. Rico. Persona que vende yerbas o forraje.

->yerbazal. 1. m. Cuba y Méx. Terreno cubierto de hierbas.

->yerbazo. 1. m. Col. Pócima perjudicial para la salud, que a veces dan los curanderos.

->yerbeado. (Del part. de yerbear). V. mate yerbeado

->yerbear. 1. intr. rur. Arg. y Ur. matear2.

->yerbera. 1. f. V. yerbero.yerbera, ra. 1. m. y f. Arg., Hond., Méx. y Perú. hierbero (|| curandero). 2. m. y f. Cuba y Méx. hierbero (|| vendedor de hierbas). 3. f. Recipiente de madera u otro material usado para contener la yerba con que se ceba el mate y que, por lo común, se halla unido a otro destinado al azúcar.

->yerbería. 1. f. Chile. herbolario (|| tienda).

->yerbera, ra. 1. m. y f. Arg., Hond., Méx. y Perú. hierbero (|| curandero). 2. m. y f. Cuba y Méx. hierbero (|| vendedor de hierbas). 3. f. Recipiente de madera u otro material usado para contener la yerba con que se ceba el mate y que, por lo común, se halla unido a otro destinado al azúcar.

->yerboso, sa. 1. adj. p. us. Poblado de yerba.

->yermar. 1. tr. Dejar yermo un terreno.

->yermo, ma. (Del lat. tardío eremus, y este del gr.). 1. adj. inhabitado. 2. adj. incultivado.

U. t. c. s. 3. m. Terreno inhabitado. V. padre del yermo

->yerna. 1. f. Bol., Col., P. Rico, R. Dom. y Ven. nuera.

->yerno. (Del lat. gener, generi). 1. m. Respecto de una persona, marido de su hija.

->yero. (Del lat. erum, por ervum). 1. m. algarroba (|| planta leguminosa). U. m. en pl. 2. m. Semilla de esta planta. U. m. en pl.

->yerra. 1. f. Arg., Bol. y Ur. hierra (|| acción de marcar con hierro los ganados).

->yerro. (De errar). 1. m. Falta o delito cometido, por ignorancia o malicia, contra los preceptos y reglas de un arte, y absolutamente, contra las leyes divinas y humanas. 2. m. Equivocación por descuido o inadvertencia, aunque sea sin dolo. el ~ del entendido. 1. m. Descuido o error cometido por persona discreta o perita y que por consiguiente suele ser de más trascendencia. ~ de cuenta. 1. m. Falta que se comete por equivocación o descuido, y especialmente cuando de ella se sigue algún daño o provecho para otra persona, como en las cuentas y cálculos. ~ de imprenta. 1. m. errata. deshacer alguien un ~. 1. loc. verb. Enmendarlo.

->yérsey o yersi. 1. m. Am. jersey1. 2. m. Am. Tejido fino de punto.

->yérsey o yersi. 1. m. Am. jersey1. 2. m. Am. Tejido fino de punto.

->yerto, ta. (Del lat. *erctus, de *ergo, por erigo). 1. adj. Tieso, rígido o áspero. 2. adj. Se dice del viviente que se ha quedado rígido por el frío o del cadáver u otra cosa en que se produce el mismo efecto.

->yervo. (Del lat. ervum). 1. m. yero.

->yesal. 1. m. yesar.

->yesar. 1. m. Terreno abundante en mineral de yeso que se puede beneficiar. 2. m. Cantera de yeso o aljez.

->yesca. (Del lat. esca, comida, alimento). 1. f. Materia muy seca, comúnmente de trapo quemado, cardo u hongos secos, y preparada de suerte que cualquier chispa prenda en ella. 2. f. Cosa sumamente seca, y por consiguiente dispuesta a encenderse o abrasarse. 3. f. Incentivo de cualquier pasión o afecto. 4. f. coloq. Cosa que excita la gana de beber, y, con singularidad, de beber vino. 5. f. pl. lumbre (|| conjunto de yesca, eslabón y pedernal).

->yesera. 1. f. V. yesero.yesero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al yeso. 2. m. y f. Persona que fabrica o vende yeso. 3. m. y f. Persona que hace guarnecidos de yeso. 4. f. yesar.

->yesería. 1. f. Fábrica de yeso. 2. f. Tienda o sitio en que se vende yeso. 3. f. Obra hecha de yeso.

->yesero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al yeso. 2. m. y f. Persona que fabrica o vende yeso. 3. m. y f. Persona que hace guarnecidos de yeso. 4. f. yesar.

->yesista. 1. com. yesero (|| persona que hace guarnecidos de yeso).

->yeso. (Del lat. gypsum, y este del gr. u). 1. m. Sulfato de calcio hidratado, compacto o terroso, blanco por lo común, tenaz y tan blando que se raya con la uña. Deshidratado por la acción del fuego y molido, tiene la propiedad de endurecerse rápidamente cuando se amasa con agua, y se emplea en la construcción y en la escultura. 2. m. Obra de escultura vaciada en yeso. ~ blanco. 1. m. Entre albañiles, el más fino y blanco, que principalmente se usa para el enlucido exterior de los tabiques y muros de las habitaciones. ~ espejuelo. 1. m. espejuelo (|| yeso cristalizado). ~ mate. 1. m. yeso blanco muy duro, que matado, molido y amasado con agua de cola, sirve como aparejo para pintar y dorar y para otros usos. ~ negro. 1. m. Entre albañiles, el más basto y de color gris, que se usa principalmente para un primer enlucido de tabiques y muros, sobre el cual se da una capa de yeso blanco. lavar de ~. 1. loc. verb. Ar. Cubrir de yeso una pared, bruñéndola con la paleta.

->yesón. 1. m. Cascote de yeso, utilizado generalmente en la construcción de tabicones.

->yesoso, sa. 1. adj. De yeso o parecido a él. 2. adj. Dicho de un terreno: Que abunda en yeso. V. alabastro yesoso

->yesquero. 1. m. Fabricante o vendedor de yesca. 2. m. Encendedor que utiliza la yesca como materia combustible. 3. m. Bolsa de cuero para llevar la yesca y el pedernal. V. cardo yesquero hongo yesquero

->yeti. (Del tibetano yeh-teh, pequeño animal antropomorfo). 1. m. Supuesto gigante antropomorfo, del cual se dice que vive en el Himalaya.

->yeyé. (Quizá del fr. ye-ye, y este del ingl. amer. yeah, yeah, sí, sí, estribillo frecuente en canciones pop de la década de 1960). 1. adj. Se dice de un tipo de música juvenil que se puso de moda en la década de 1960. 2. adj. Se dice de la estética, costumbres, actitudes, etc., que se desarrollaron junto a esta música. 3. adj. Dicho de una persona: Que sigue estas actitudes. U. t. c. s.

->yeyo. 1. m. coloq. Ven. desmayo (|| desfallecimiento).

->yeyuno. (Del lat. ieiunum). 1. m. Anat. Segunda porción del intestino delgado de los mamíferos, situada entre el duodeno y el íleon.

->yezgo. (Del celtolat. educus, var. del galo odocos, infl. por el lat. ebulum). 1. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las Caprifoliáceas, con tallos de uno a dos metros de altura y semejante al saúco, del cual se distingue por ser las hojuelas más estrechas y largas, tener estípulas y despedir olor fétido.

->yibutiano, na. 1. adj. Natural de Yibuti. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África.

->yin. (Del chino yin). 1. m. En la filosofía china, especialmente en el taoísmo, fuerza pasiva o femenina que, en síntesis con el yang, constituye el principio del orden universal.

->yina. 1. f. El Salv. Chancleta o pantufla.

->yira. 1. f. despect. coloq. Arg. y Ur. Prostituta callejera.

->yiro. 1. m. coloq. Arg. yira. 2. m. coloq. Ur. Oficio de la yira.

->yo. (Del lat. eo, de ego). 1. pron. person. Forma de nominativo de 1.^a persona singular en masculino y femenino. 2. pron. person. Fil. Designa la realidad personal de quien habla o escribe. 3. m. Fil. El sujeto humano en cuanto persona. El yo. Mi yo. 4. m. Psicol. Parte consciente del individuo, mediante la cual cada persona se hace cargo de su propia identidad y de sus relaciones con el medio. ~ que tú, que usted, etc. 1. exprs. coloqs. Si yo estuviera en tu, su, etc., lugar. V. yo pecador

->yod. (De or. hebreo). 1. f. Fon. Sonido i semiconsonante agrupado con la consonante anterior; p. ej., en pie, o semivocal agrupado con la vocal precedente; p. ej., en reino. 2. f. Letra que, en algunas lenguas, lo representa.

->yodación. 1. f. Quím. Acción y efecto de yodar.

->yodado, da. 1. adj. Que contiene yodo. V. alcohol yodado

->yodar. 1. tr. Quím. Introducir átomos de yodo en la molécula de un compuesto químico.

->yodo. (Del gr. , violado). 1. m. Elemento químico de núm. atóm. 53. Relativamente escaso en la corteza terrestre, se encuentra principalmente en el nitrato de Chile, en el agua del mar, concentrado en ciertas algas marinas y forma parte de la estructura de las hormonas tiroideas. De color azul violeta y muy reactivo, se sublima fácilmente, desprendiendo vapores azules y olor penetrante; se usa como colorante, como reactivo en química y fotografía, y en medicina como desinfectante. (Símb. I).

->yodoformo. (De yodo y formo, acort. de fórmico). 1. m. Quím. Polvo amarillento, derivado yodado del metano, de olor muy fuerte, que se usa en medicina como antiséptico.

->yodurar. 1. tr. Quím. Convertir en yoduro. 2. tr. Quím. Preparar con yoduro.

->yoduro. 1. m. Quím. Producto de la unión del yodo a un radical simple o compuesto.

->yoga. (Del sánscr. yoga, unión, esfuerzo). 1. m. Conjunto de disciplinas físico-mentales originales de la India, destinadas a conseguir la perfección espiritual y la unión con lo absoluto. 2. m. Conjunto de las prácticas modernas derivadas del yoga hindú y dirigidas a obtener mayor eficacia en el dominio del cuerpo y la concentración anímica.

->yogar. (De yogo, pret. perf. simple de yacer, der. del lat. iacui, pret. de iacere, yacer). 1. intr. ant. Holgarse, y particularmente tener acto carnal. 2. intr. ant. Estar detenido o hacer mansión en un paraje.

->yogo. 1. m. Hond. Recipiente grande para transportar líquidos.

->yogui. (Del hindi yogi). 1. com. Asceta hindú adepto al sistema filosófico del yoga. 2. com. Persona que practica los ejercicios físicos y mentales del yoga.

- >yóguico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al yoga.
- >yogur. (Del fr. yogourt, y este del turco yourt). 1. m. Variedad de leche fermentada, que se prepara reduciéndola por evaporación a la mitad de su volumen y sometiéndola después a la acción de un fermento denominado maya.
- >yogurtera. 1. f. Aparato para elaborar yogures.
- >yoidad. 1. f. Fil. Condición de ser yo.
- >yola. (Del fr. yole, de or. germánico). 1. f. Embarcación muy ligera movida a remo y con vela.
- >yolilla. 1. f. Nic. yolillo.
- >yolillo. 1. m. C. Rica. Palma de troncos múltiples y hojas muy largas, que crece en los terrenos cenagosos de las zonas de clima caliente y húmedo.
- >yoltamal. 1. m. Nic. Tamal de maíz tierno.
- >yoltasca. 1. f. Nic. Tortilla de maíz tierno.
- >yonqui. (Del ingl. junkie). 1. com. En la jerga de la droga, adicto a la heroína.
- >yoquepierdismo. 1. m. Nic. irresponsabilidad (|| comportamiento irresponsable).
- >yoquepierdista. 1. adj. Nic. irresponsable (|| que no se le puede exigir responsabilidad).
- >yóquey o yoqui. (Del ingl. jockey). 1. m. Jinete profesional de carreras de caballos.
- >yóquey o yoqui. (Del ingl. jockey). 1. m. Jinete profesional de carreras de caballos.
- >yoreño, ña. 1. adj. Natural de Yoro. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este departamento de Honduras o a su capital.
- >yori. (De or. cahíta). 1. com. Méx. Entre los indígenas yaquis, persona que no es de su raza.
- >york. V. jamón de yorkjamón de Yorkjamón york
- >yos. 1. m. C. Rica. Árbol de la familia de las Euforbiáceas, que segrega un jugo lechoso cáustico, que se utiliza para cazar pájaros.
- >yotaleño, ña. 1. adj. Natural de Yotala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta localidad del departamento de Chuquisaca, en Bolivia.
- >yoyo. 1. m. Cuba, El Salv. y Méx. yoyó. 2. m. El Salv. Persona servil y aduladora. 3. m. El Salv. rancho (|| comida que se da a los presos).
- >yoyó. 1. m. Juguete de origen chino que consiste en dos discos de madera, metal o plástico, unidos por un eje. Se le hace subir y bajar a lo largo de una cuerda atada a ese mismo eje.
- >yuan. 1. m. Unidad monetaria de China.
- >yubarta. (Cf. fr. jubarte). 1. f. rorcual.
- >yubo. (Del arag. yubo, y este del lat. iugum). 1. m. desus. yugo.

->yuca. (De or. taíno). 1. f. Planta de América tropical, de la familia de las Liliáceas, con tallo arborescente, cilíndrico, lleno de cicatrices, de 15 a 20 dm de altura, coronado por un penacho de hojas largas, gruesas, rígidas y ensiformes. Tiene flores blancas, casi globosas, colgantes de un escapo largo y central, y raíz gruesa, de la que se saca harina alimenticia. Se cultiva en Europa como planta de adorno. 2. f. Especie de mandioca. 3. f. coloq. C. Rica. embuste (|| mentira). 4. f. Cuba y Nic. Raíz de la yuca que se come cocida en diversos platos típicos. 5. f. El Salv. deuda (|| obligación de pagar). 6. f. El Salv. Cosa muy difícil de hacer. andar de ~ un militar. 1. loc. verb. R. Dom. Vestirse de paisano con fines particulares. como ~ para mi guayo. 1. loc. adv. coloq. P. Rico. Con cuidado y esmero. dar alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Ec. Hacer un corte de mangas. hacer alguien ~. 1. loc. verb. coloq. Ec. Hacer un corte de mangas. 2. loc. verb. R. Dom. Cortejar a la enamorada. meter una ~. 1. loc. verb. Nic. Amenazar con un daño. ser alguien de ~ y ñame. 1. loc. verb. Cuba. Ser severo, riguroso e intransigente. V. bobo de la yuca

->yucal. 1. m. Terreno plantado de yuca.

->yucateco, ca. 1. adj. Natural de Yucatán. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este Estado de México.

->yucazo. 1. m. Cuba y Nic. golpe (|| acción y efecto de golpear).

->yuchán. 1. m. Arg. Palo borracho amarillo.

->yucpa. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que habita al oeste del Estado venezolano de Zulia, en la sierra de Perijá y la serranía de los Motilones. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a los yucpas. 3. m. Lengua de filiación caribe hablada por los yucpas.

->yudo. (Del jap. u, blando, y do, modo). 1. m. Sistema japonés de lucha, que hoy se practica también como deporte, y que tiene por objeto principal defenderse sin armas mediante llaves y movimientos aplicados con destreza.

->yudoca. 1. com. Persona que practica el yudo.

->yugada. (De yugo, tomado figuradamente por la pareja de bueyes unidos con él). 1. f. Espacio de tierra de labor que puede arar una yunta en un día. 2. f. Medida agraria que equivale a 50 fanegas o a algo más de 32 hectáreas. 3. f. Yunta, especialmente la de bueyes.

->yugalán. 1. m. Hond. Serpiente no venenosa para el hombre, de un metro de longitud, de color pardo grisáceo, con rayas verticales negras en los labios. Es agresiva y emite un zumbido con la cola.

->yuglandáceo, a. (De Yuglans, nombre de un género de plantas). 1. adj. Bot. Se dice de los árboles angiospermos dicotiledóneos con hojas compuestas y ricas en sustancias aromáticas, flores monoicas y fruto en drupa con semillas sin albumen; p. ej., el nogal y la pacana. U. t. c. s. f. 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->yugo. (Del lat. iugum). 1. m. Instrumento de madera al cual, formando yunta, se unen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello, los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértigo del carro, el timón del arado, etc. 2. m. Armazón de madera unida a la campana que sirve para voltearla. 3. m. Ley o dominio superior que sujeta y obliga a obedecer. 4. m. Carga pesada, prisión o atadura. 5. m. Especie de horca, por debajo de la cual, en tiempos de la antigua Roma, hacían pasar sin armas a los enemigos vencidos. 6. m. velo (|| que se ponía a los desposados en la misa de velaciones). 7. m. Electr. Componente, formado por material magnético y bobinas, que abraza el cuello de un tubo de rayos catódicos y sirve para mandar la desviación del haz electrónico. 8. m. Mar. Cada uno de los talones curvos horizontales que se endientan en el codaste y forman la popa del barco. sacudir, o sacudirse, alguien el ~. 1. locs. verbs. Librarse de opresión o dominio molesto o afrentoso. sujetarse alguien al ~ de otra persona. 1. loc. verb. Someterse a su dominio o ceder a su ascendiente, influencia y sugestión.

->yugoeslavo, va. 1. adj. yugoslavo. Apl. a pers., u. t. c. s.

->yugoslavo, va. 1. adj. Natural de Yugoslavia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de Europa.

->yugero. (Del lat. iugarius). 1. m. yuntero.

->yugueta. 1. f. Pal. y Seg. Yugo pequeño, para una sola bestia.

->yugular (1). (Del lat. iugularis, de iugulus, garganta). 1. f. Anat. vena yugular. yugular2. (Del lat. iugulare). 1. tr. Degollar, cortar el cuello. 2. tr. Acabar bruscamente con alguna actividad o proceso. Yugular una enfermedad.

->yumbo, ba. 1. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio que vive en Ecuador, en la región amazónica próxima a la parte central de la cordillera de los Andes. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a los yumbos.

->yumeco, ca. 1. adj. Hond. jamaquino. Apl. a pers., u. t. c. s.

->yunga. (Del quechua yunka). 1. adj. Natural de los valles cálidos que hay a un lado y otro de los Andes. U. t. c. s. 2. m. Antigua lengua del norte y centro de la costa peruana. 3. m. pl. Bol. y Perú. Valles cálidos que hay a un lado y otro de los Andes.

->yungaíno, na. 1. adj. Natural de Yungay. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Ancash, en el Perú.

->yungueño, ña. 1. adj. Natural de los Yungas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta región del departamento de La Paz, en Bolivia.

->yunguyino, na. 1. adj. Natural de Yunguyo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia del departamento de Puno, en el Perú.

->yunque. (Del lat. incus, -udis). 1. m. Prisma de hierro acerado, de sección cuadrada, a veces con punta en uno de los lados, encajado en un tajo de madera fuerte, y a propósito

para trabajar en él a martillo los metales. Era u. t. c. f. 2. m. Persona firme y paciente en las adversidades. 3. m. Persona muy asidua y perseverante en el trabajo. 4. m. Anat. Uno de los tres huesecillos que hay en la parte media del oído de los mamíferos, situado entre el martillo y el estribo. estar alguien al ~. 1. loc. verb. Estar tolerando o sufriendo la molestia impertinente de otra persona, los golpes y acaecimientos de la fortuna, o cualquier otro trabajo.

->yunta. 1. f. V. yunto.yunto, ta. (Del lat. iunctus). 1. adj. junto. Ir yuntos los surcos 2. f. Par de bueyes, mulas u otros animales que sirven en la labor del campo o en los acarreos. 3. f. yugada (|| espacio de tierra arada en un día). 4. f. coloq. Arg., Cuba y Ur. Pareja de personas, de aves o de otras cosas. 5. f. P. Rico y Ven. gemelo (|| del puño de la camisa). 6. adv. m. De manera que los surcos estén juntos. Arar yunto

->yuntar. 1. tr. desus. juntar.

->yuntería. 1. f. Conjunto de yuntas. 2. f. Lugar donde se recogen.

->yuntero. 1. m. Labrador que utiliza una pareja de animales o yunta.

->yunto, ta. (Del lat. iunctus). 1. adj. junto. Ir yuntos los surcos 2. f. Par de bueyes, mulas u otros animales que sirven en la labor del campo o en los acarreos. 3. f. yugada (|| espacio de tierra arada en un día). 4. f. coloq. Arg., Cuba y Ur. Pareja de personas, de aves o de otras cosas. 5. f. P. Rico y Ven. gemelo (|| del puño de la camisa). 6. adv. m. De manera que los surcos estén juntos. Arar yunto

->yuquerí. 1. m. Arg. Arbusto espinoso de la familia de las Mimosáceas, con fruto semejante a la zarzamora.

->yuquero, ra. 1. m. y f. Bol. y Col. Persona que cultiva yuca o negocia con ella.

->yuquilla. 1. f. C. Rica. cúrcuma (|| planta monocotiledónea). 2. f. Cuba y Hond. sagú (|| planta herbácea). 3. f. Ven. Planta acantácea.

->yuraguano. 1. m. Cuba. miraguano (|| palmera). 2. m. Cuba. Fruto de esta palmera.

->yuras. (Del lat. [a] iure, fuera de derecho). V. matrimonio a yuras

->yuré. 1. f. C. Rica. Paloma silvestre, más pequeña que la común, de alas color canelo rojizo y pecho de color crema.

->yuruma. 1. f. Ven. Médula de una palma con la que fabrican los indios una especie de pan.

->yurumo. 1. m. P. Rico. yagrumo.

->yusano, na. 1. adj. desus. yusero.

->yusero, ra. (De yuso). 1. adj. desus. Que está en lugar inferior o más abajo. 2. f. Piedra circular o conjunto de dovelas que sirve de suelo en el alfarje de los molinos de aceite y sobre la cual se mueve la volandera.

->yusivo, va. (Del lat. iussus, part. pas. de iubere). 1. adj. Gram. Dicho del modo subjuntivo: Que expresa un mandato o una orden; p. ej., Que salga.

->yuso. (Del lat. deorsum, hacia abajo). 1. adv. l. desus. ayuso.

->yuta. 1. f. vulg. Arg. Cuerpo policial.

->yute. (Del ingl. jute, y este del bengalí jhuto). 1. m. Materia textil que se obtiene de la corteza interior de una planta de la familia de las Tiliáceas. 2. m. Tejido o hilado de esta materia.

->yutoazteca. (Del ingl. Ute, grupo de pueblos amerindios del oeste de Estados Unidos, y azteca). 1. m. Familia lingüística que comprende, entre otras lenguas de América del Norte, el cahíta, el cora y el náhuatl. U. t. c. adj.

->yuxtalineal. 1. adj. Se dice de la traducción que acompaña a su original, o del cotejo de textos cuando se disponen a dos columnas de modo que se correspondan línea por línea para su comparación más cómoda.

->yuxtaponer. (Del lat. iuxta, cerca de, y ponere, poner). 1. tr. Poner algo junto a otra cosa o inmediata a ella. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. poner; part. irreg. yuxtapuesto.

->yuxtaposición. (Del lat. iuxta, junto a, y positio, -onis, posición). 1. f. Acción y efecto de yuxtaponer. 2. f. Geol. Modo de aumentar o crecer los minerales, a diferencia de los animales y vegetales, que crecen por intususcepción.

->yuxtapuesto, ta. (Part. irreg. de yuxtaponer). 1. adj. Colocado junto a algo o en posición inmediata a algo.

->yuyal. (Der. del quechua yuyu, bledo). 1. m. Arg. y Ur. Lugar cubierto de maleza.

->yuyería. 1. f. Ur. Tienda donde se venden hierbas medicinales.

->yuyero, ra. 1. adj. Arg. y Ur. Aficionado a tomar hierbas medicinales. U. t. c. s. 2. m. y f. Arg. y Ur. Curandero que receta principalmente hierbas. 3. m. y f. Arg. y Ur. Persona que vende hierbas medicinales.

->yuyo. (Del quechua yuyu, hortaliza). 1. m. Arg., Bol., Chile, Par. y Ur. mala hierba. 2. m. Chile. jaramago. 3. m. Ur. Hierba medicinal. 4. m. pl. Col. Hierbas que sirven de condimento. 5. m. pl. Perú. Hierbas tiernas comestibles. ~ colorado. 1. m. Arg. Planta de la familia de las Amarantáceas.

->yuyuba. (Cf. lat. zizyphum). 1. f. Fruto del azufaifo.

Z

->z. 1. f. Vigésima novena letra del abecedario español, y vigésima sexta del orden latino internacional, que, en la mayor parte de España, representa un fonema consonántico fricativo, interdental y sordo, distinto del correspondiente a la s; en casi toda Andalucía, así como en Canarias, Hispanoamérica, etc., se articula como una s. Su nombre es zeta o zeda.

->za. 1. interj. U. para ahuyentar a los perros y a otros animales.

->zabalmedina. 1. m. zalmedina.

->zabarcera. (Cf. abacero). 1. f. Mujer que revende por menudo frutos y otros comestibles.

->zabatán. 1. m. coloq. Ál. mastranzo.

->zabazala. (Del ár. hisp. *sahb assalá, y este del ár. clás. sahibu ssalah, jefe de la oración). 1. m. Encargado de dirigir la oración pública en la mezquita.

->zabazoque. (Del ár. hisp. *sáhb assúq, y este del ár. clás. sahibu ssuq, jefe del mercado). 1. m. almotacén (|| persona que contrastaba las pesas y medidas).

->zabeca. (Metát. de cabeza). 1. f. coloq. Ur. Cabeza de una persona.

->zabida. 1. f. zabila.

->zabila. (Del ár. sabbara, con imela sabbira, o de sabaira, áloe). 1. f. áloe.

->zábila. (Del ár. hisp. sabíra, y este del ár. clás. sibar). 1. f. Ant., Col., Ec., Hond., Méx., Nic., Perú y Ven. áloe (|| planta liliácea).

->zaborda. 1. f. Mar. Acción y efecto de zabordar.

->zabordamiento. 1. m. Mar. Acción y efecto de zabordar.

->zabordar. (De za, por sub, bajo, y abordar). 1. intr. Mar. Dicho de un barco: Varar o encallar en tierra.

->zabordo. 1. m. Mar. Acción y efecto de zabordar.

->zaborra. (Del lat. saburra). 1. f. And. recebo (|| arena o piedra menuda que se extiende sobre la carretera). 2. f. Ar. Piedra pequeña. U. m. en pl. 3. f. coloq. Nav. Suciedad formada por barro seco, restos vegetales, etc. U. m. en pl.

->zaborrero, ra. (De zaborra). 1. adj. Ál. y Nav. Dicho de un obrero: Que trabaja mal y es chapucero. 2. m. Nav. Peón de la construcción que ayuda al cantero.

->zaborro. (De zaborra). 1. m. Ar. y Nav. Hombre o niño gordinflón. 2. m. Ar. yesón.

->zaboyar. 1. tr. Ar. Unir con yeso las juntas de los ladrillos. 2. tr. Ar. Tapar, cubrir, ocultar.

->zabra. (Del ár. hisp. záwraq, y este del ár. clás. zawraq). 1. f. Buque de dos palos, de cruz, que se usaba en los mares de Vizcaya en la Edad Media y principios de la Moderna.

->zabro. 1. m. Escarabajo de la familia de los Carábidos que ataca los trigales, especialmente cuando los granos son tiernos.

->zabucar. 1. tr. p. us. zabuquear.

->zabullida. (De zbullir). 1. f. zambullida.

->zabullidor, ra. 1. adj. zambullidor.

->zabullidura. 1. f. zambullidura.

->zabullimiento. 1. m. zambullimiento.

- >zabullir. (Del lat. subbullire). 1. tr. zambullir. U. t. c. prnl. MORF. conjug. c. mullir.
- >zabuquear. 1. tr. Menear o revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está. 2. tr. traquetear (|| mover o agitar líquidos y otras cosas).
- >zabuqueo. (De zabucar). 1. m. Acción y efecto de zabuquear.
- >zaca. 1. f. Ingen. En las minas, odre con que desaguan los pozos.
- >zacahuil. 1. m. Méx. Tamal de gran tamaño con un lechón entero, envuelto en hojas de plátano y cocido en barbacoa.
- >zacamecate. (Del nahua zacatl, hierba). 1. m. Méx. Estropajo de fibras vegetales.
- >zacapaneco, ca. 1. adj. Natural de Zacapa. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento del mismo nombre, en Guatemala.
- >zacapela. 1. f. Riña o contienda con ruido y bulla.
- >zacapella. 1. f. zacapela.
- >zacapín. 1. m. p. us. Mozo encargado de cortar y preparar el forraje para las caballerías.
- >zacatal. (De zacate). 1. m. Am. Cen., Filip. y Méx. pastizal.
- >zacataloso, sa. 1. adj. Hond. Dicho de un terreno: Cubierto de zacate (|| hierba).
- >zacate. (Del nahua zacatl). 1. m. Am. Cen., Filip. y Méx. Hierba, pasto, forraje. 2. m. Méx. Estropajo para fregar.
- >zacateada. 1. f. Méx. paliza (|| serie de golpes).
- >zacatear. 1. tr. Méx. Azotar, castigar.
- >zacateca. 1. m. Cuba. Agente de pompas fúnebres vestido de librea que asistía a los entierros.
- >zacatecano, na. 1. adj. Natural de Zacatecas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad de México o a su Estado.
- >zacatecoluquense. 1. adj. Natural de Zacatecoluca. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta ciudad, cabecera del departamento de La Paz, en El Salvador.
- >zacatera. 1. f. El Salv. y Hond. Terreno donde abunda el zacate. 2. f. El Salv. y Hond. Planta que crece sumergida en agua dulce, con hojas basales, lineales, y flores diminutas sostenidas por un largo pedúnculo filiforme.
- >zacatero. 1. m. Nic. Vendedor de zacate. 2. m. Nic. Hombre que corta zacate para forraje.
- >zacatín. (Del ár. hisp. saqqattín, pl. de saqqát, y este del ár. clás. saqqat, ropavejero). 1. m. En algunos pueblos, plaza o calle donde se venden ropas.
- >zacatón. (Del aum. de zacate). 1. m. Am. Cen. y Méx. Hierba alta de pasto. 2. m. Méx. Planta con cuya raíz se fabrican escobetas y cepillos para fregar.

->zacatonal. 1. m. Méx. Terreno donde abunda el zacatón.

->zacatuste. (Del nahua zacatl, zacate, y quizá toztli, loro de color amarillo). 1. m. Hond. Planta gramínea que en su madurez es de color amarillo pálido, y que se utiliza para hacer adobes o como relleno para las sillas de montar.

->zacear. 1. tr. desus. Espantar y hacer huir a los perros u otros animales con la voz za. 2. intr. cecear¹.

->zaceo. 1. m. Acción y efecto de zacear (|| cecear).

->zaceoso, sa. 1. adj. Que zacea (|| cecea).

->zacuto. (Del vasco zakuto). 1. m. Nav. bolso (|| bolsa de mano pequeña).

->zade. (Del lat. salix, -icis). 1. m. Sal. Especie de mimbre, de tallos delgados, que crece junto a los arroyos.

->zadorija. (Del cat. sadorija). 1. f. pamplina (|| planta papaverácea).

->zafa. (Del ár. hisp. sáhfa, y este del ár. clás. sahfeh, lebrillo). 1. f. Alb., Gran. y Mur. jofaina.zafo, fa. (De zafar²). 1. adj. Mar. Libre y desembarazado. 2. adj. p. us. Libre y sin daño. Salió zafo en el juego. 3. adv. Am. Salvo, excepto.

->zafacoca. (De zafar y coca, cabeza). 1. f. And. y Am. Riña, pendencia, trifulca. 2. f. El Salv. y Nic. Inquietud, excitación.

->zafacón. 1. m. P. Rico y R. Dom. Recipiente para recoger las basuras.

->zafado, da. (Del part. de zafar). 1. adj. And., Can., Arg., Cuba, Nic. y Ur. Descarado, atrevido en su conducta o lenguaje. U. t. c. s. 2. adj. El Salv. y Méx. chiflado (|| que tiene algo perturbada la razón). 3. f. Mar. Acción de zafar (|| desembarazar).

->zafadura. 1. f. Acción y efecto de zafar o zafarse.

->zafaduría. 1. f. coloq. Arg., Par. y Ur. Conducta o lenguaje descarado, atrevido.

->zafar (1). 1. tr. Adornar, guarnecer, hermohear o cubrir. zafar². (Del ár. hisp. [a]záh, y este del ár. clás. azaha, quitar). 1. tr. Mar. Desembarazar, libentar, quitar los estorbos de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Cuba. Soltar o desatar algo. 3. tr. Cuba. Descoser una costura o una prenda de ropa. 4. intr. coloq. Arg., Cuba y Ur. Desentenderse, librarse de un compromiso o de una obligación. 5. prnl. Escaparse o esconderse para evitar un encuentro o riesgo. 6. prnl. Dicho de la correa de una máquina: Salirse del canto de la rueda. 7. prnl. Excusarse de hacer algo. 8. prnl. Librarse de una molestia. 9. prnl. Am. Dislocarse, descoyuntarse un hueso.

->zafarí. (Del ár. hisp. safarí, der. de Safr b. 'Ubayd Alkila'i, cortesano que introdujo esta especie en el Ándalus). V. granada zafaríhigo zafarí

->zafariche. (Cf. jaraíz). 1. m. rur. Ar. cantarera (|| poyo o armazón para poner cántaros).

->zafarrancho. (De zafar, desembarazar, y rancho). 1. m. Mar. Acción y efecto de desembarazar una parte de la embarcación, para dejarla dispuesta a determinada faena. Zafarrancho de combate, de limpieza. 2. m. coloq. Limpieza general. 3. m. coloq. destrozo. 4. m.

coloq. riña.

->zafero. (De zafa). 1. m. palanganero.

->zafiamente. 1. adv. m. Con zafiedad.

->zafiedad. 1. f. Cualidad de zafio.

->zafio, fia. (Quizá del ár. hisp. falláh sáfi, labrador mero). 1. adj. Grosero o tosco en sus modales o falta de tacto en su comportamiento. 2. adj. Perú. desalmado.

->zafío. (Quizá del ár. hisp. safih, y este del ár. clás. safih, grosero; cf. port. safio). 1. m. And. negrilla (|| especie de congrio).

->zafir. 1. m. desus. zafiro.

->zafira. 1. f. desus. zafiro.

->zafíreo, a. (De zafiro). 1. adj. zafirino.

->zafirino, na. (Del lat. sapphirinus). 1. adj. De color de zafiro. 2. f. Calcedonia azul.

->zafiro. (Del lat. sapphirus, y este del gr. a, quizá voz de or. persa). 1. m. Corindón cristalizado de color azul. ~ blanco. 1. m. Corindón cristalizado, incoloro y transparente. ~ oriental. 1. m. zafiro muy apreciado por su brillo u oriente.

->zafo, fa. (De zafar2). 1. adj. Mar. Libre y desembarazado. 2. adj. p. us. Libre y sin daño. Salió zafo en el juego. 3. adv. Am. Salvo, excepto.

->zafón. 1. m. Méx. Dislocación de un hueso.

->zafra (1). (Del ár. hisp. sáfra, y este del ár. clás. safra', amarilla, por ser de latón). 1. f. Vasija de metal ancha y poco profunda, con agujeros en el fondo, en que los vendedores de aceite colocan las medidas para que escurran. 2. f. Vasija grande de metal en que se guarda aceite. zafra (2). (Del ár. hisp. *záfra, y este del ár. clás. zafirah, puntal, soporte). 1. f. sufrá (|| correón que sostiene las varas). zafra (3). (Del ár. hisp. sáfra, y este del ár. clás. safrah, viaje, por el que hacían los temporeros en época de recolección). 1. f. Cosecha de la caña dulce. 2. f. Fabricación del azúcar de caña, y, por ext., del de remolacha. 3. f. Tiempo que dura esta fabricación. 4. f. Ingen. Escombros de una mina o cantera.

->zafrán. 1. m. azafrán.

->zafre. (Del ár. zahr, y este quizá del persa zahr, veneno). 1. m. Óxido de cobalto mezclado con cuarzo y hecho polvo, que se emplea principalmente para dar color azul a la loza y al vidrio.

->zafrero. 1. m. Ingen. Operario ocupado en el trecheo de zafras. 2. m. Ec. Trabajador de los ingenios de azúcar que corta la caña.

->zaga. (Del ár. hisp. sáqa, y este del ár. clás. saqah, retaguardia). 1. f. Parte trasera de algo. 2. f. Carga que se acomoda en la trasera de un vehículo. 3. f. Mil. Último cuerpo de tropa en marcha. 4. m. Jugador que actúa en último lugar. 5. adv. l. ant. detrás. a la ~, a ~, o en ~. 1. locs. advs. Atrás o detrás. no ir, o no irle, alguien en ~ a otra persona; o no quedarse

en ~. 1. locs. verbs. coloqs. No ser inferior a otro en aquello de que se trata.

->zagadero. 1. m. ant. regatón2.

->zagal1, la. (Del ár. hisp. zaál[ī], joven, valiente, o del ár. clás. zulul, muchacho). 1. m. y f. Pastor joven. 2. m. Muchacho que ha llegado a la adolescencia. 3. m. Mozo que ayudaba al mayoral en los carruajes de caballerías. 4. m. Esp. orient. niño. 5. f. Muchacha soltera. 6. f. León. niñera.zagal2. (Del lat. sagum, sayo). 1. m. Refajo que usan las lugareñas.

->zagalejo. (Del dim. de zagal2). 1. m. Refajo que usan las lugareñas.

->zagalesco, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al zagal (|| muchacho).

->zagaletón, na. 1. adj. Ven. zagalón.

->zagalón, na. (Del aum. de zagal1). 1. m. y f. Adolescente muy crecido.

->zagaya. 1. f. desus. azagaya.

->zagua. (Del ár. sawda', barrilla). 1. f. Arbusto de la familia de las Quenopodiáceas, de unos dos metros de alto, hojas opuestas siempre verdes y flores axilares de dos en dos. Se cría en el mediodía de Europa y el norte de África.

->zagual. (De or. tagalo). 1. m. Remo corto enterizo con palo redondo y pala de forma acorazonada, que no necesita escámo.

->zaguán. (Del ár. hisp. istawán, y este del ár. clás. ustuwān[ah]). 1. m. Espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle.

->zaguanete. (De zaguán). 1. m. desus. Aposento donde estaba la guardia del príncipe en su palacio. 2. m. desus. Escolta de guardias que acompañaba a pie a las personas reales.

->zaguaque. 1. m. ant. almoneda.

->zaguaro. 1. m. Méx. saguaro.

->zaguero, ra. (De zaga). 1. adj. Que va, se queda o está atrás. 2. adj. Dicho de un carro: Que lleva exceso de carga en la parte de atrás. 3. m. En los partidos de pelota por parejas, jugador que ocupa la zaga de la cancha y lleva el peso del partido. 4. m. defensa (|| jugador que forma la línea de defensa). 5. f. Ar., Cuen. y Sal. zaga (|| parte trasera de algo). 6. f. ant. Último cuerpo de tropa en marcha.

->zahareño, ña. (Del ár. hisp. sarí, der. de sár, y este del ár. clás. sar, roca, peña). 1. adj. Cineg. Dicho de un pájaro bravo: Que no se amansa, o que con mucha dificultad se domestica. 2. adj. Desdeñoso, esquivo, intratable o irreductible.

->zaharrón. (Del ár. hisp. *sarun). 1. m. desus. Moharracho o botarga.

->zahén. (Del ár. hisp. zayyán[ī], gentilicio de Abu Zayan, rey de Tremecén). 1. adj. Se dice de una dobla de oro finísimo que usaron los moros españoles y valió dos ducados primeramente, y 445 maravedís en tiempo de los Reyes Católicos.

->zahena. 1. f. Dobla zahén.

->zaheridor, ra. 1. adj. Que zahiere. U. t. c. s.

->zaherimiento. 1. m. Acción de zaherir.

->zaherío. 1. m. desus. Acción de zaherir.

->zaherir. (Del ant. façerir, de faz y herir). 1. tr. Decir o hacer algo a alguien con lo que se sienta humillado o mortificado. MORF. conjug. c. sentir.

->zahína. (Del ár. hisp. saína, y este del ár. clás. sainah). 1. f. sorgo (|| planta gramínea). 2. f. pl. And. Gachas o puches de harina que no se dejan espesar.

->zahinar. 1. m. Tierra sembrada de zahína.

->zahón. (De zagón, aum. del ár. hisp. sáq, y este del ár. clás. saq, pierna). 1. m. Especie de mandil, principalmente de cuero, atado a la cintura, con perneras abiertas por detrás que se atan a la pierna, usado por cazadores, vaqueros y gente de campo para resguardar el traje. U. m. en pl.

->zahonado, da. 1. adj. Dicho de los pies o de las manos de algunas reses: Que tienen distinto color por delante, como si llevaran zahones.

->zahondar. (Del lat. *suffundare). 1. tr. Ahondar la tierra. 2. intr. Hundir los pies en ella.

->zahora. (Der. del ár. hisp. sahúr, y este del ár. clás. sahur o suhur, colación que se toma en ramadán antes de que amanezca). 1. f. Man. Comilona o merienda de amigos en que hay bulla y zambra.

->zahorar. (De zahora). 1. intr. Man. Tener o celebrar zahoras. 2. intr. desus. Sobrecenar, cenar por segunda vez, a deshora.

->zahorí. (Del ár. hisp. *zuharí, y este del ár. clás. zuhari, geomántico, der. de azzuharah, Venus). 1. com. Persona a quien se atribuye la facultad de descubrir lo que está oculto, especialmente manantiales subterráneos. 2. com. Persona perspicaz y escudriñadora, que descubre o adivina fácilmente lo que otras personas piensan o sienten.

->zahoriar. (De zahorí). 1. tr. p. us. Escudriñar, penetrar con la vista. MORF. conjug. c. anunciar.

->zahorra. (Del lat. saburra). 1. f. Mar. Lastre de una embarcación.

->zahúrda. (Quizá voz de or. germ.; cf. al. Sau, marrana, y Hürde, cercado). 1. f. pocilga.

->zaida. (Quizá del ár. hisp. sáyda, y este del ár. clás. sayyidah, señora). 1. f. grulla damisela.

->zaina. (Del longobardo zaina, cesta, y este del a. al. ant. zaina). 1. f. germ. Bolsa de dinero.zaino1, na. (Del ár. hisp. zahím, indigesto, antipático, desagradable, y este del ár. clás. zahim, pringoso). 1. adj. Traidor, falso, poco seguro en el trato. 2. adj. Dicho de una caballería: Que da indicios de ser falsa. a lo ~, o de zaino. 1. locs. advs. Al soslayo, recatadamente o con alguna intención. Mirar a lo zaino.zaino2, na. (Del ár. hisp. *sáhim, y este del ár.

clás. sahim, negro). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Castaño oscuro que no tiene otro color. 2. adj. Dicho del ganado vacuno: De color negro que no tiene ningún pelo blanco.

->zaino1, na. (Del ár. hisp. zahím, indigesto, antipático, desagradable, y este del ár. clás. zahim, pringoso). 1. adj. Traidor, falso, poco seguro en el trato. 2. adj. Dicho de una

caballería: Que da indicios de ser falsa. a lo ~, o de zaino. 1. locs. advs. Al soslayo, recatadamente o con alguna intención. Mirar a lo zaino.zaino2, na. (Del ár. hisp. *sáhim, y este del ár. clás. sahim, negro). 1. adj. Dicho de un caballo o de una yegua: Castaño oscuro que no tiene otro color. 2. adj. Dicho del ganado vacuno: De color negro que no tiene ningún pelo blanco.

->zaireño, ña. 1. adj. Natural del Zaire. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África, hoy República Democrática del Congo.

->zajará. V. naranja zajarí

->zajón. 1. m. zahón. U. m. en pl.

->zajurín, na. 1. adj. Nic. zahorí (|| persona escudriñadora).

->zalá. (Cf. azalá). 1. f. Oración de los musulmanes. hacer alguien la ~ a otra persona. 1. loc. verb. coloq. Cortejarla con gran rendimiento y sumisión para conseguir algo.

->zalacho. 1. m. rur. Ar. andrajo.

->zalagarda. (Del fr. ant. eschargarde). 1. f. Emboscada dispuesta para coger descuidado al enemigo y dar sobre él sin que recele. 2. f. escaramuza (|| género de pelea de los jinetes o soldados de a caballo). 3. f. Lazo que se arma para que caigan en él los animales. 4. f. coloq. Astucia maliciosa con que alguien procura engañar a otra persona afectando obsequio y cortesía. 5. f. coloq. Alegría bulliciosa. 6. f. coloq. Alboroto repentino de gente ruin para espantar a quienes están descuidados. 7. f. coloq. Pendencia, regularmente fingida, de palos y cuchilladas, en que hay mucha bulla, voces y estruendo.

->zalama. (Del ár. hisp. assalám 'alík, la paz sea contigo, expresión de saludo; cf. port. salama). 1. f. Demostración de cariño afectada.

->zalamelé. (Del ár. as-salam 'alaik, la paz sea sobre ti, fórmula habitual del saludo entre musulmanes). 1. m. Demostración de cariño afectada.

->zalamería. 1. f. Demostración de cariño afectada y empalagosa.

->zalamero, ra. (De zalama). 1. adj. Que hace zalamerías. U. t. c. s.

->zálamo. 1. m. Can. y Ext. Bozal de los perros.

->zalbo, ba. (De haz, cara, y albo, blanco). 1. adj. coloq. rur. Vall. Dicho de una oveja: Que tiene toda la cara blanca.

->zalea. (Del ár. hisp. salía, de la raíz del ár. clás. {sl}, desollar). 1. f. Cuero de oveja o carnero, curtido de modo que conserve la lana, empleado para preservar de la humedad y del frío. 2. f. Arg. Sábana de tela doble que se coloca transversalmente debajo de los pacientes para moverlos y proteger la ropa de cama. entregar, o estacar, la ~. 1. locs. verbs.

coloqs. Méx. morir (|| llegar al término de la vida).

->zalear (1). (De la onomat. zal). 1. tr. Arrastrar o menear con facilidad algo a un lado y a otro. 2. tr. Espantar y hacer huir a los perros y otros animales. zalear2. (De zalea). 1. tr. rur. Dicho de un lobo: Matar a una res dejando casi solo el pellejo.

->zalema. (Del ár. hisp. assalám 'alík, la paz sea contigo, expresión de saludo; cf. port. salem). 1. f. coloq. Reverencia o cortesía humilde en muestra de sumisión. 2. f. zalamería.

->zaleo (1). 1. m. Acción de zalear1. zaleo2. 1. m. Acción de zalear2. 2. m. Tela vieja o destrozada.

->zallar. (Der. del ár. hisp. záll, y este del ár. clás. zalla, resbalar, deslizarse). 1. tr. Mar. Hacer rodar o resbalar algo en el sentido de su longitud y hacia la parte exterior de la nave.

->zalmedina. (Del ár. hisp. sáhb almadína, y este del ár. clás. sahibu lmadinah, jefe de la ciudad). 1. m. En las ciudades de la Edad Media, magistrado con jurisdicción civil y criminal en una ciudad.

->zaloma. (Del lat. celeusma, canto de marineros). 1. f. Voz cadenciosa simultánea en el trabajo de los marineros.

->zalona. (Del ár. hisp. zanúna). 1. f. And. Vasija grande de barro sin vidriar, de boca ancha y con una o dos asas.

->zamacuco, ca. (Quizá del ár. clás. samakuk, necio malicioso). 1. m. y f. coloq. Persona tonta, torpe y abrutada. 2. m. y f. coloq. Persona que, callándose o simulando torpeza, hace su voluntad o lo que le conviene. 3. m. coloq. Embriaguez o borrachera.

->zamacueca. 1. f. cueca.

->zamanca. 1. f. coloq. Paliza, zurra, somanta.

->zamarra. (Del vasco zamarra). 1. f. Prenda de vestir, rústica, hecha de piel con su lana o pelo. 2. f. pelliza (|| chaqueta de abrigo). 3. f. Piel de carnero.

->zamarrada. 1. f. Acción propia de un zamarro (|| hombre tosco). 2. f. Acción típica de un zamarro (|| hombre astuto). 3. f. Rioja. Enfermedad larga y de cuidado.

->zamarrazo. (De zamarra, piel de carnero). 1. m. Golpe dado con un palo o una correa. 2. m. Desgracia, enfermedad, revés de la fortuna.

->zamarrear. (De zamarra, piel de carnero). 1. tr. Dicho de un perro, de un lobo o de otra fiera: Sacudir a un lado y a otro la res o presa que tiene asida con los dientes, para destrozarla o acabarla de matar. 2. tr. coloq. Tratar mal a alguien trayéndolo con violencia o golpes de una parte a otra. 3. tr. coloq. Apretar a alguien en la disputa o en la pendencia, trayéndolo a mal traer.

->zamarreo. 1. m. Acción de zamarrear.

->zamarrico. (Del dim. de zamarro). 1. m. Alforja o zurrón hecho de zalea.

->zamarriego, ga. 1. adj. Natural de Zamarramala. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta población de la provincia de Segovia, en España.

->zamarrilla. (Del dim. de zamarra). 1. f. Planta anual de la familia de las Labiadas, con tallos leñosos y velludos de dos a tres decímetros de altura, hojas lanuginosas, muy estrechas, de bordes revueltos, cenicientas por el haz y blanquecinas por el envés, y flores blancas o encarnadas en cabezuelas cubiertas de tomento abundante. Es aromática y se usaba en la preparación de la triaca.

->zamarro. (De zamarra). 1. m. zamarra (|| prenda de vestir). 2. m. Piel de cordero. 3. m. coloq. Hombre tosco, lerdo, rústico, pesado. 4. m. coloq. Hombre astuto, pillo. 5. m. pl. Col., Ec. y Ven. Especie de zahones que se usan para montar a caballo. V. barbas de zamarro

->zamarrón. (Del aum. de zamarra). 1. m. And. Mandil de lona o de cuero, con peto, que usan los segadores.

->zamarrudo, da. 1. adj. Ec. Que lleva puestos zamarros (|| zahones para montar).

->zamba. 1. f. Danza cantada popular del noroeste de la Argentina. 2. f. Música y canto de esta danza. 3. f. coloq. Ur. embuste (|| mentira). zambo, ba. (Del lat. vulg. strambus, bizco, de forma irregular, este del lat. strabus, y este del gr. o, der. de , torcer). 1. adj. Dicho de una persona: Que por mala configuración tiene juntas las rodillas y separadas las piernas hacia afuera. U. t. c. s. 2. adj. Nav. y Rioja. patiestevado. U. t. c. s. 3. adj. Am. Dicho de una persona: Hijo de negro e india, o al contrario. U. t. c. s. 4. m. Mono americano que tiene unos seis decímetros de longitud, y la cola prensil y casi tan larga como el cuerpo. Tiene el pelaje de color pardo amarillento, como el cabello de los mestizos zambos, hocico negro y una mancha blanca en la frente, rudimentales los pulgares de las manos, muy aplastadas y abiertas las narices, y fuertes y acanaladas las uñas. V. pepa de zambo

->zambacueca. 1. f. cueca.

->zambaigo, ga. 1. adj. zambo (|| hijo de negro e india, o al contrario). U. t. c. s. 2. adj. Méx. Se decía del descendiente de chino e india o de indio y china. Era u. t. c. s.

->zambapalo. 1. m. Danza grotesca traída de las Indias Occidentales, que se usó en España durante los siglos XVI y XVII. 2. m. Música de esta danza.

->zambarco. 1. m. Correa ancha que ciñe el pecho de las caballerías de tiro, para sujetar a ella los tirantes. 2. m. francalete.

->zambiano, na. 1. adj. Natural de Zambia. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a este país de África.

->zámbiga, ga. 1. adj. zambo (|| que tiene juntas las rodillas y separadas las piernas). U. t. c. s.

->zambo, ba. (Del lat. vulg. strambus, bizco, de forma irregular, este del lat. strabus, y este del gr. o, der. de , torcer). 1. adj. Dicho de una persona: Que por mala configuración

tiene juntas las rodillas y separadas las piernas hacia afuera. U. t. c. s. 2. adj. Nav. y Rioja. patiestevado. U. t. c. s. 3. adj. Am. Dicho de una persona: Hijo de negro e india, o al contrario. U. t. c. s. 4. m. Mono americano que tiene unos seis decímetros de longitud, y la cola prensil y casi tan larga como el cuerpo. Tiene el pelaje de color pardo amarillento, como el cabello de los mestizos zambos, hocico negro y una mancha blanca en la frente, rudimentales los pulgares de las manos, muy aplastadas y abiertas las narices, y fuertes y acanaladas las uñas. V. pepa de zambo

->zamboa. (Cf. azamboa). 1. f. Especie de toronja.

->zambomba. (De or. onomat.). 1. f. Instrumento rústico musical, de barro cocido o de madera, hueco, abierto por un extremo y cerrado por el otro con una piel muy tirante, que tiene en el centro, bien sujeto, un carrizo a manera de mástil, el cual, frotado de arriba abajo y de abajo arriba con la mano humedecida, produce un sonido fuerte, ronco y monótono. 2. f. Sal., Seg., Vall. y Zam. Vejiga de cerdo inflada. zambomba. 1. interj. coloq. U. para manifestar sorpresa.

->zambombazo. 1. m. golpazo. 2. m. Estampido o explosión con mucho ruido y fuerza.

->zambombo. (De zambomba). 1. m. coloq. Hombre tosco, grosero y rudo de ingenio.

->zamborondón, na. (Del lat. strambulus, de vista torcida). 1. adj. zamborotudo. U. t. c. s.

->zamborotudo, da. (Del lat. strambulus, de vista torcida). 1. adj. coloq. Tosco, grueso y mal formado. 2. adj. coloq. Dicho de una persona: Que hace las cosas toscamente. U. t. c. s. 3. adj. And. Dicho del vino: Turbio o peleón.

->zamborrotudo, da. 1. adj. zamborotudo. U. t. c. s.

->zambra (1). (Del ár. hisp. *zámra, y este del ár. clás. zamr, tocata1). 1. f. Fiesta que usaban los moriscos, con bulla, regocijo y baile. 2. f. Fiesta semejante de los gitanos del Sacromonte, en Granada, España. 3. f. coloq. algazara (|| ruido de muchas voces). zambra (2). (Quizá de zabra, infl. por zambra1). 1. f. desus. Cierta tipo de barco que usaban los musulmanes.

->zambrano. 1. m. Hond. barajo.

->zambucar. 1. tr. coloq. Meter de pronto una cosa entre otras para que no sea vista o reconocida.

->zambuco. 1. m. coloq. Acción de zambucar, especialmente en el juego.

->zambullida. 1. f. Acción y efecto de zambullir o zambullirse. 2. f. Esgr. p. us. Treta que consiste en dar una estocada en el pecho.

->zambullidor, ra. 1. adj. Que zambulle o se zambulle.

->zambullidura. 1. f. Acción y efecto de zambullir o zambullirse.

->zambullimiento. 1. m. Acción y efecto de zambullir o zambullirse.

->zambullir. (De zabullir). 1. tr. Meter debajo del agua con ímpetu o de golpe. U. t. c. prnl. 2. prnl. Escondarse o meterse en alguna parte, o cubrirse con algo. 3. prnl. Concentrarse o meterse de lleno en una actividad o situación. ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->zambullo (1). 1. m. Bacín grande. zambullo 2. 1. m. olivo silvestre.

->zambullón. 1. m. Am. Mer. zambullida (|| acción y efecto de zambullirse).

->zambumbia. 1. f. Cuba. sambumbia (|| bebida refrescante). 2. f. Cuba. sambumbia (|| bebida o comida mal preparada). 3. f. El Salv. y Hond. zambomba (|| instrumento musical).

->zambutir. 1. tr. El Salv. y Méx. hundir (|| sumir). U. t. c. prnl.

->zamina. 1. f. Somanta, paliza.

->zaminar. (Del lat. *subminari, amenazar, golpear). 1. tr. Maltratar a golpes.

->zamorano, na. 1. adj. Natural de Zamora, ciudad de España, o de su provincia. U. t. c. s. 2. adj. Natural de Zamora Chinchipe, provincia ecuatoriana en la región amazónica. U. t. c. s. 3. adj. Perteneciente o relativo a esa ciudad o a estas provincias. V. chongos zamoranos-gaita zamorana

->zampa. (De zampar). 1. f. Cada una de las estacas que se clavan en un terreno para hacer el firme sobre el cual se va a edificar.

->zampabodigos. 1. com. coloq. zampabollos.

->zampabollos. 1. com. coloq. Persona que come con exceso y con ansia.

->zampalimones. 1. com. Hond. Persona entremetida.

->zampalimosnas. 1. com. coloq. Persona pobretona o estrafalaria que anda pidiendo comida o dinero.

->zampalopresto. 1. m. And. Salsa que se aplica para recalentar sobras de carne o de pescado. Se hace friendo en aceite cebolla, perejil y harina, a los que se agrega luego agua y especias.

->zampapalo. 1. com. coloq. Comilón, tragón.

->zampar. (De la onomat. zamp). 1. tr. Comer o beber apresurada o excesivamente. 2. tr. Meter algo en un sitio deprisa y para que no se vea. 3. tr. Asestar, propinar. 4. tr. matar. 5. tr. Colocar algo en un lugar. U. t. c. prnl. 6. tr. Am. arrojar (|| impeler con violencia). U. t. c. prnl. 7. prnl. Meterse de golpe en una parte. 8. prnl. Presentarse en un sitio. 9. prnl. Dirigirse a un lugar.

->zampatortas. (De zampar, comer excesivamente, y torta). 1. com. coloq. zampabollos. 2. com. coloq. Persona que en su fisonomía, traza, palabras y acciones da muestra de incapacidad, torpeza y mala educación.

->zampeado. (De zampear). 1. m. Arq. Obra que se hace de cadenas de madera y maticos de mampostería, para fabricar sobre terrenos falsos o invadidos por el agua.

->zampear. (De zampa). 1. tr. Arq. Afirmer el terreno con zampeados.

->zampón, na. 1. adj. coloq. Comilón, tragón. U. t. c. s.

->zampoña. (Del lat. symphonia, instrumento musical, y este del gr. i). 1. f. Instrumento rústico, a modo de flauta, o compuesto de muchas flautas. 2. f. Flautilla de la caña del alcacer.

->zampullín. 1. m. Ave ribereña parecida al somormujo, pero de menor tamaño. ~ chico. 1. m. El de menor tamaño, plumaje pardo y mejillas y garganta de color castaño. ~ cuellinegro. 1. m. El de cuello negro y mechones castaño dorado por detrás y por debajo de los ojos. ~ cuellirrojo. 1. m. El de cuello rojo y mechones erguidos de color castaño tras los ojos.

->zampuzar. (De zapuzar). 1. tr. p. us. zambullir (|| meter debajo del agua de golpe). U. t. c. prnl. 2. tr. coloq. p. us. zampar (|| meter algo en un sitio deprisa).

->zampuzo. 1. m. p. us. Acción y efecto de zampuzar.

->zamujo, ja. 1. adj. Dicho de una persona: Vergonzosa, retraída o poco habladora.

->zamurada. 1. f. Ven. Bandada de zamuros (|| zopilotes).

->zamurera. 1. f. Ven. zamurada.

->zamuro, ra. 1. adj. R. Dom. Tonto, estúpido, cretino. 2. m. Col., Hond. y Ven. zopilote.

V. rey zamuro

->zana. 1. f. Sal. Daño, perjuicio.

->zanahoria. (Del ár. hisp. *safunnárya, y este del gr. i i, zanahoria silvestre). 1. f. Planta herbácea umbelífera, con flores blancas, y purpúrea la central de la umbela; fruto seco y comprimido y raíz fusiforme, de unos dos decímetros de largo, amarilla o rojiza, jugosa y comestible. 2. f. Raíz de esta planta. 3. m. coloq. Ur. Hombre tonto, lelo y simplón. U. t. c. adj.

->zanate. (Del nahua tzanatl). 1. m. C. Rica, Guat., Hond., Méx. y Nic. Pájaro ictérico, de plumaje negro con visos pavonados. La hembra es de color café.

->zanatear. 1. intr. Hond. Cuidar las milpas recién sembradas, o ya crecidas, para que el zanate no se coma los granos de maíz. 2. intr. Hond. Dicho de un hombre: Ir a la conquista de una mujer.

->zanatera. 1. f. Hond. Bandada de zanates.

->zanca. (Del lat. tardío zanca o tzanga, y este quizá del persa ant. zanga, pierna). 1. f. Parte más larga de las patas de las aves, desde los dedos hasta la primera articulación por encima de ellos. 2. f. coloq. Pierna del hombre o de cualquier animal, sobre todo cuando es larga y delgada. 3. f. Arq. Madero inclinado que sirve de apoyo a los peldaños de una escalera. 4. f. And. Alfiler grande. ~ de asnado. 1. f. Arq. Cada uno de los maderos que componen el asnado. andar alguien en ~s de araña. 1. loc. verb. coloq. Emplear rodeos o tergiversaciones para huir de una dificultad o del cargo que se le hace. por ~s o por barrancas. 1. loc. adv. coloq. Por varios y extraordinarios medios. zanco, ca. (De zanca). 1. adj. Guat. cojo (||

que cojea). 2. m. Cada uno de dos palos altos y dispuestos con sendas horquillas, en que se afirman y atan los pies. Sirven para andar sin mojarse por donde hay agua, y también para juegos de agilidad y equilibrio. 3. m. Mar. Cada uno de los palos o astas que, con sus grímpolas, se ponen en las cabezas de los masteleros cuando se quitan los mastelerillos de juanete. 4. m. ant. zanca (|| de las aves). en zancos. 1. loc. adv. coloq. En posición muy elevada o ventajosa, comparada con la que antes se tenía. Andar, estar, ponerse, subirse en zancos.

->zancada. (De zanca). 1. f. Paso largo que se da con movimiento acelerado o por tener las piernas largas. en dos, tres, etc., ~s. 1. locs. advs. coloqs. U. para explicar y ponderar la brevedad en llegar a un sitio.

->zancadilla. (Del dim. de zancada). 1. f. Acción de cruzar alguien su pierna por entre las de otra persona para hacerle perder el equilibrio y caer. 2. f. coloq. Estratagema con que se derriba o pretende derribar a alguien de un puesto o cargo. 3. f. desus. Traspie, paso en falso. armar, echar, o poner, la ~, o ~. 1. locs. verbs. coloqs. armar lazo.

->zancadillear. 1. tr. Poner la zancadilla a alguien.

->zancado. V. salmón zancado

->zancajada. 1. f. zancada.

->zancajear. 1. intr. Andar mucho de una parte a otra, por lo común aceleradamente.

->zancajera. 1. f. Parte del estribo donde se pone el pie para entrar o apearse del coche de caballos.

->zancajiento, ta. (De zancajo). 1. adj. zancajoso.

->zancajo. (Del despect. de zanca). 1. m. Hueso del pie que forma el talón. 2. m. Parte trasera del pie, donde empieza la prominencia del talón. 3. m. Parte del zapato o media que cubre el talón, especialmente si está rota. 4. m. coloq. Hueso grande de la pierna. 5. m. coloq. desus. Persona de mala figura o demasiado pequeña. no llegarle alguien a los ~s, o al ~, a otra persona. 1. locs. verbs. coloqs. Haber mucha distancia o diferencia de una a otra en el concepto de que se habla. roer los ~s a alguien. 1. loc. verb. coloq. Murmurar o decir mal de él en su ausencia.

->zancajoso, sa. 1. adj. Que tiene los pies torcidos y vueltos hacia afuera. 2. adj. Que tiene grandes zancajos o descubre rotos y sucios los de sus medias.

->zancarrón. (De zanca). 1. m. coloq. Cada uno de los huesos de la pierna, despojado de carne. 2. m. coloq. Hueso grande y descarnado, especialmente de las extremidades. 3. m. coloq. Hombre flaco, viejo, feo y desaseado. 4. m. coloq. Hombre que enseña ciencias o artes de que entiende poco.

->zanco, ca. (De zanca). 1. adj. Guat. cojo (|| que cojea). 2. m. Cada uno de dos palos altos y dispuestos con sendas horquillas, en que se afirman y atan los pies. Sirven para andar

sin mojarse por donde hay agua, y también para juegos de agilidad y equilibrio. 3. m. Mar. Cada uno de los palos o astas que, con sus grímpolas, se ponen en las cabezas de los masteleros cuando se quitan los mastelerillos de juanete. 4. m. ant. zanca (|| de las aves). en zancos. 1. loc. adv. coloq. En posición muy elevada o ventajosa, comparada con la que antes se tenía. Andar, estar, ponerse, subirse en zancos.

->zancón, na. (De zanca). 1. adj. coloq. zancudo (|| que tiene las zancas largas). 2. adj. Méx. y Ven. Dicho de un traje: Demasiado corto.

->zancudal. 1. m. Nic. zancudero (|| grupo numeroso de zancudos).

->zancudo, da. 1. adj. Que tiene las zancas largas. 2. adj. Se dice de las aves que tienen los tarsos muy largos y desprovistos de plumas; p. ej., la cigüeña y la grulla. U. t. c. s. 3. m. Am. mosquito. 4. f. pl. Zool. En clasificaciones hoy en desuso, orden de las aves zancudas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->zancudero. 1. m. El Salv., Hond. y Nic. Grupo numeroso de zancudos (|| mosquitos). 2. m. Hond. Lugar donde hay muchos mosquitos.

->zancudo, da. 1. adj. Que tiene las zancas largas. 2. adj. Se dice de las aves que tienen los tarsos muy largos y desprovistos de plumas; p. ej., la cigüeña y la grulla. U. t. c. s. 3. m. Am. mosquito. 4. f. pl. Zool. En clasificaciones hoy en desuso, orden de las aves zancudas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->zandía. 1. f. sandía.

->zanfona. 1. f. zanfonía.

->zanfonía. (Del lat. symphonia, instrumento musical). 1. f. Instrumento musical de cuerda, que se toca haciendo dar vueltas con un manubrio a un cilindro armado de púas.

->zanfoña. 1. f. zanfonía.

->zanga. 1. f. Juego de naipes entre cuatro personas, parecido al del cuatrillo, y en el cual el último toma las ocho cartas sobrantes. 2. f. Estas ocho cartas. 3. f. And. Palo largo, que lleva otro más corto articulado con una correa y sirve para varear las encinas.

->zangaburra. 1. f. Sal. cigoñal (|| para sacar agua).

->zangala. (De San Gal, cantón de Suiza). 1. f. Tela de hilo muy engomada.

->zangamanga. 1. f. coloq. Treta, ardid.

->zángana. 1. f. V. zángano. zángano, na. (De la onomat. zangl). 1. m. y f. Persona floja, desmañada y torpe. 2. m. Macho de la abeja maestra o reina. De las tres clases de individuos que forman la colmena, es la mayor y más recia, tiene las antenas más largas, los ojos unidos en lo alto de la cabeza, carece de aguijón y no labra miel. 3. m. coloq. Hombre holgazán que se sustenta de lo ajeno. 4. f. Nic. prostituta.

->zanganada. (De zángano, hombre holgazán). 1. f. coloq. Hecho o dicho impertinente y torpe. 2. f. El Salv. y Nic. Acción ilícita. 3. f. Nic. Conjunto de rencillas y desórdenes familiares

o sociales.

->zangandongo, ga. 1. m. y f. coloq. zangandungo.

->zangandullo, Ila. (De zángana, con infl. de gandul). 1. m. y f. coloq. zangandungo.

->zangandungo, ga. (De zángano, con infl. de gandumbas). 1. m. y f. coloq. Persona inhábil, desmañada, holgazana.

->zanganear. (De zángano, hombre holgazán). 1. intr. coloq. Andar vagando de una parte a otra sin trabajar.

->zanagería. 1. f. Cualidad del zángano (|| hombre holgazán).

->zángano, na. (De la onomat. zangl). 1. m. y f. Persona floja, desmañada y torpe. 2. m. Macho de la abeja maestra o reina. De las tres clases de individuos que forman la colmena, es la mayor y más recia, tiene las antenas más largas, los ojos unidos en lo alto de la cabeza, carece de aguijón y no labra miel. 3. m. coloq. Hombre holgazán que se sustenta de lo ajeno. 4. f. Nic. prostituta.

->zangarilleja. (De zangarullón). 1. f. coloq. Muchacha desaseada y vagabunda.

->zangarrear. (De la onomat. zangr). 1. intr. coloq. Tocar o rasguear sin arte en la guitarra.

->zangarriana. 1. f. coloq. Enfermedad leve y pasajera, que repite con frecuencia; p. ej., la jaqueca periódica. 2. f. coloq. Tristeza, melancolía, disgusto. 3. f. Veter. Especie de hidropesía de los animales. 4. f. Cuen. galbana (1).

->zangarro. 1. m. Hond. Trapiche manual que consta de dos rodillos de madera y una manivela para extraer el jugo de la caña de azúcar.

->zangarrón. (De zaharrón). 1. m. Sal. Moharracho que interviene en la danza.

->zangarullón. 1. m. coloq. zangón.

->zangolotear. (De la onomat. zangl, del balanceo). 1. tr. coloq. Mover continua y violentamente algo. U. t. c. prnl. 2. intr. coloq. Dicho de una persona: Moverse de una parte a otra sin concierto ni propósito. 3. prnl. coloq. Dicho de ciertas cosas, como una ventana, una herradura, etc.: Moverse por estar flojas o mal encajadas.

->zangoloteo. 1. m. coloq. Acción de zangolotear o zangolotearse.

->zangolotino, na. (De zangolotear). 1. m. y f. coloq. niño zangolotino.

->zangón. (De zancón). 1. m. coloq. Muchacho alto, desvaído y que anda ocioso, teniendo ya edad para poder trabajar.

->zangotear. (De la onomat. zang). 1. tr. coloq. zangolotear.

->zangoteo. (De zangotear). 1. m. coloq. Acción y efecto de zangotear.

->zanguanga. 1. f. V. zanguango. zanguango, ga. (De zangón). 1. adj. coloq. Indolente, embrutecido por la pereza. U. m. c. s. 2. adj. coloq. Ur. Desmañado, torpe. U. t. c. s. 3. f. coloq. Ficción de una enfermedad o impedimento, para no trabajar. Hacer la zanguanga 4. f.

coloq. lagotería.

->zanguangada. 1. f. Hecho o dicho propio de zanguango.

->zanguango, ga. (De zangón). 1. adj. coloq. Indolente, embrutecido por la pereza. U. m. c. s. 2. adj. coloq. Ur. Desmañado, torpe. U. t. c. s. 3. f. coloq. Ficción de una enfermedad o impedimento, para no trabajar. Hacer la zanguanga 4. f. coloq. lagotería.

->zanguayo. (De zangón). 1. m. coloq. Hombre alto, desvaído, ocioso y que se hace el simple.

->zanja. (De zanjar). 1. f. Excavación larga y estrecha que se hace en la tierra para echar los cimientos, conducir las aguas, defender los sembrados o cosas semejantes. 2. f. Am. Arroyada producida por el agua corriente. abrir las ~s. 1. loc. verb. Empezar el edificio. 2. loc. verb. Dar principio a algo.

->zanjar. (De sanjar). 1. tr. Echar zanjas o abrirlas para fabricar un edificio o para otro fin. 2. tr. Remover todas las dificultades e inconvenientes que puedan impedir el arreglo y terminación de un asunto o negocio.

->zanjo. 1. m. El Salv. y Hond. zanja.

->zanjón. 1. m. Cauce o zanja grande y profunda por donde corre el agua. 2. m. Chile. despeñadero (|| precipicio).

->zanqueador, ra. 1. adj. Que anda zaqueando. U. t. c. s. 2. adj. Que anda mucho. U. t. c. s.

->zanqueamiento. 1. m. Acción de zaquear.

->zanquear. (De zanca). 1. intr. Torcer las piernas al andar. 2. intr. Andar mucho a pie y con prisa de una parte a otra. 3. intr. Méx., Nic., R. Dom. y Ven. Ir buscando algo o a alguien.

->zanquilargo, ga. 1. adj. coloq. Que tiene las piernas largas. U. t. c. s.

->zanquilla. (Del dim. desus. de zanca). 1. com. coloq. desus. Persona con las piernas delgadas y cortas, o muy pequeña a proporción de la estatura que debiera tener según su edad. Era u. m. en pl.

->zanquilón, na. 1. adj. coloq. zanquilargo.

->zanquita. (De zanca). 1. com. coloq. desus. zanquilla. Era u. m. en pl.

->zanquituerto, ta. 1. adj. coloq. Que tiene torcidas o tuertas las piernas. U. t. c. s.

->zanquivano, na. (De zanca y vana). 1. adj. coloq. desus. Que tiene largas y muy flacas las piernas. Era u. t. c. s.

->zapa (1). (Del lat. sappa, escardillo). 1. f. Especie de pala herrada de la mitad abajo, con un corte acerado, que usan los zapadores o gastadores. 2. f. Mil. Excavación de galería subterránea o de zanja al descubierto. caminar a la ~ los sitiadores. 1. loc. verb. Mil. Avanzar reguardados por las galerías o trincheras que abren ellos mismos, o al amparo de las fortificaciones que sitian. V. labor de zapatrabajo de zapazapa (2). (Del lat. sepia, lija). 1. f. Piel

áspera de algunos selacios. 2. f. Piel labrada de modo que la flor forme grano como el de la lija. 3. f. Labor que en obras de metal imita los granos de la lija.

->zapador. (De zapar). 1. m. Militar perteneciente o encuadrado en unidades básicas del arma de ingenieros.

->zapallito. (Del quechua sapallu). 1. m. Arg. Variedad de calabacita redondeada de unos diez centímetros de diámetro y corteza verde. ~ largo. 1. m. Arg. calabacín.

->zapallo, Ila. (Del quechua sapallu). 1. adj. coloq. Arg. y Ur. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 2. m. Am. Mer. y Hond. Calabaza comestible. 3. m. Am. Mer. güira (|| árbol bignoniáceo). 4. m. coloq. Arg. y Ur. En el fútbol, gol. 5. m. coloq. Chile y Ur. Éxito inesperado logrado por casualidad. 6. m. coloq. Ur. Cabeza de una persona.

->zapalota. 1. f. vulg. Ál. nenúfar.

->zapalote. (Del nahua zapotli). 1. m. Am. Cen. Maíz que tiene granos de varios colores en la mazorca. 2. m. Méx. pita (|| planta amarilidácea).

->zapaneco, ca. 1. adj. Hond. sapaneco.

->zapapico. (De zapa¹, pala, y pico¹). 1. m. pico (|| herramienta de cantero). 2. m. pico (|| instrumento para cavar).

->zapar. 1. intr. Trabajar con la zapa (|| pala).

->zaparda. 1. f. coloq. Ál. Carpa o tenca de color pardo sucio.

->zaparrada. 1. f. Golpe dado con la zarpa.

->zaparrastrar. 1. intr. coloq. Llevar arrastrando los vestidos de modo que se ensucien. Ir zaparrastrando.

->zaparrastroso, sa. 1. adj. coloq. Harapiento, zarrapastroso. U. t. c. s.

->zaparrazo. 1. m. coloq. Golpe dado con la zarpa.

->zaparruco, ca. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: baja (|| de poca altura).

->zapata. (De zapato). 1. f. Calzado que llega a media pierna, como el coturno antiguo. 2. f. Pedazo de cuero o suela que a veces se pone debajo del quicio de la puerta para que no rechine y se gaste menos la madera. 3. f. Pieza del freno que actúa por fricción sobre el eje o contra las ruedas para moderar o impedir su movimiento. 4. f. Arq. Pieza puesta horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho para sostener la carrera que va encima y aminorar su vano. 5. f. Mar. Tablón que se clava en la cara inferior de la quilla para defenderla de las varadas. 6. f. Mar. Pedazo de madera que se pone en la uña del ancla para resguardo del costado de la embarcación y también para llevar el ancla por tierra. 7. f. Chile. Telera del arado. 8. f. Cuba. Zócalo de fábrica en que se apoya una pared o tabique. 9. f. pl. coloq. Ál. fáfara (1).

->zapatazo. 1. m. Golpe dado con un zapato. 2. m. caída (|| acción y efecto de caer). 3. m. Ruido que resulta de una caída. 4. m. Golpe recio que se da contra cualquier cosa que

suenan, como el dado con el zapato. 5. m. Golpe que las caballerías dan con el casco, cuando, al sentarlo con fuerza, resbala violentamente. 6. m. Mar. Sacudida y golpe fuerte que da una vela que flamea o se está cargando o cazando con viento frescachón. mandar a alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. mandar a puntapiés. tratar a alguien a ~s. 1. loc. verb. coloq. Tratarlo duramente, sin consideración ni miramientos.

->zapateado. 1. m. Baile español que, a semejanza del antiguo canario, se ejecuta en compás ternario y con gracioso zapateo. 2. m. Música de este baile. 3. m. Acción y efecto de zapatear.

->zapateador, ra. 1. adj. Que zapatea. U. t. c. s.

->zapatear. 1. tr. Golpear con el zapato. 2. tr. Dar golpes en el suelo con los pies calzados. 3. tr. Acompañar al tañido dando palmadas y alternativamente con las manos en los pies, siguiendo el mismo compás, especialmente en el baile del villano. 4. tr. Dicho de un conejo: Golpear rápidamente la tierra con las manos, cuando siente al cazador o al perro. 5. tr. Dicho de una mula o de un caballo: Toparse y alcanzarse cuando anda o corre. 6. tr. coloq. Traer a alguien a mal traer, de obra o palabra. 7. tr. Esgr. Dar o señalar muchos golpes al contrario con el botón o zapatilla, sin recibir ninguno. 8. intr. Equit. Dicho de un caballo: Moverse aceleradamente sin mudar de sitio. 9. intr. Mar. Dicho de las velas: Dar zapatazos. 10. prnl. Tenerse firme con alguien, o resistirle animosamente riñendo o disputando.

->zapateo. 1. m. Acción y efecto de zapatear.

->zapatera. 1. f. V. zapatero. zapatero, ra. 1. adj. Perteneiente o relativo al zapato. 2. adj. Dicho de las legumbres o de otros alimentos: Que se encrudecen de resultas de echar agua fría en la olla cuando se están cociendo. 3. adj. Dicho de un alimento: Que se pone correoso por estar guisado con demasiada anticipación. Patatas zapateras 4. m. y f. Persona que por oficio hace zapatos, los arregla o los vende. 5. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acanthopterigios, de unos 25 cm de largo, plateado, con cabeza puntiaguda, cola ahorquillada y muy abierta, y ojos pequeños, negros y con cerco dorado. Vive en los mares de la América tropical. 6. m. tejedor (|| insecto). 7. m. renacuajo (|| larva de la rana). 8. m. coloq. Jugador que se queda sin hacer bazas o tantos. Se quedó zapatero 9. m. Ar. y Rioja. ciervo volante. 10. f. Mueble a propósito para guardar zapatos. U. t. c. m. 11. f. coloq. p. us. Mujer del zapatero. ~ de viejo. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio remendar los zapatos rotos o gastados. ~ remendón, na. 1. m. y f. zapatero de viejo. zapatero valiente. 1. m. zapatero que repara o recompone calzado viejo. V. aceituna zapatera

->zapatería. 1. f. Lugar donde se hacen o venden zapatos. 2. f. Sitio o calle donde hay muchas tiendas de zapatos. 3. f. Oficio de hacer zapatos. ~ de viejo. 1. f. Lugar donde se remiendan o se venden zapatos viejos.

->zapatero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al zapato. 2. adj. Dicho de las legumbres o de otros alimentos: Que se encrujecen de resultas de echar agua fría en la olla cuando se están cocinando. 3. adj. Dicho de un alimento: Que se pone correoso por estar guisado con demasiada anticipación. Patatas zapateras 4. m. y f. Persona que por oficio hace zapatos, los arregla o los vende. 5. m. Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos 25 cm de largo, plateado, con cabeza puntiaguda, cola ahorquillada y muy abierta, y ojos pequeños, negros y con cerco dorado. Vive en los mares de la América tropical. 6. m. tejedor (|| insecto). 7. m. renacuajo (|| larva de la rana). 8. m. coloq. Jugador que se queda sin hacer bazas o tantos. Se quedó zapatero 9. m. Ar. y Rioja. ciervo volante. 10. f. Mueble a propósito para guardar zapatos. U. t. c. m. 11. f. coloq. p. us. Mujer del zapatero. ~ de viejo. 1. m. y f. Persona que tiene por oficio remendar los zapatos rotos o gastados. ~ remendón, na. 1. m. y f. zapatero de viejo. zapatero valiente. 1. m. zapatero que repara o recompone calzado viejo. V. aceituna zapatera

->zapateta. 1. f. Golpe o palmada que se da en el pie o en el zapato, brincando al mismo tiempo en señal de regocijo. 2. f. cabriola (|| brinco que dan quienes danzan). 3. f. pl. En ciertos bailes, golpes que se dan con el zapato en el suelo. zapateta. 1. interj. U. para expresar admiración.

->zapatista. 1. f. coloq. Alboroto, jaleo, riña.

->zapatilla. (Del dim. de zapata). 1. f. Zapato ligero y de suela muy delgada. 2. f. Zapato de comodidad o abrigo para estar en casa. 3. f. Pedazo de ante que en los instrumentos musicales de viento se pone debajo de la pala de las llaves para que se adapte bien a su agujero. 4. f. Pieza de cuero, goma, etc., que sirve para mantener herméticamente adheridas dos partes diferentes que están en comunicación, como cañerías, depósitos, etc. 5. f. suela (|| del taco de billar). 6. f. Uña o casco de los animales de pata hendida. 7. f. Rasgo horizontal que suelen llevar por adorno los trazos rectos de las letras. 8. f. Pedazo pequeño de ante que se ponía detrás del muelle de la llave de un arma de fuego para que no lastimase la mano. 9. f. Esgr. Forro de cuero con que se cubre el botón de hierro que tienen en la punta los floretes y espadas negras para que no puedan herir. ~ de la reina. 1. f. pamplina (|| planta papaverácea). ~ de orillo. 1. f. La que se hace de un tejido formado con recortes de orillos o con otro tejido análogo. ser alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. No valer casi nada en comparación con otra persona.

->zapatillazo. 1. m. Golpe dado con una zapatilla.

->zapatillero, ra. 1. m. y f. Persona que hace zapatillas o que las vende.

->zapatismo. 1. m. Movimiento agrarista revolucionario, que lideró Emiliano Zapata en México a principios del siglo XX. 2. m. Movimiento surgido con el levantamiento campesino del Estado mexicano de Chiapas en 1994, que reivindica los postulados del zapatismo.

->zapatista. 1. adj. Perteneiente o relativo al zapatismo. 2. adj. Seguidor del zapatismo.
U. t. c. s.

->zapatito. ~ de la Virgen. 1. m. Arg. topatopa.

->zapato. (Del turco zabata). 1. m. Calzado que no pasa del tobillo, con la parte inferior de suela y lo demás de piel, fieltro, paño u otro tejido, más o menos escotado por el empeine. ~ argentado. 1. m. zapato picado que descubría por las picaduras la piel o tela de distinto color que se ponía debajo. Fue de mucho uso en Andalucía. ~ botín. 1. m. Media bota, que por lo regular no pasa de la media pierna, y está asida o unida con el zapato ordinario. ~s papales. 1. m. pl. desus. Los que se calzan sobre los que se traen de ordinario, y sirven para mayor abrigo, o para andar por las calles en tiempos de lodos. Se llaman así por su semejanza con los que usa el Papa en las funciones eclesiásticas. andar alguien con ~s de fieltro. 1. loc. verb. Proceder con mucho secreto y recato. como tres en un ~. 1. loc. adv. coloq. Teniendo que acomodarse en espacio reducido, o viéndose en estrechez o penuria. meter en un ~ a alguien. 1. loc. verb. coloq. Meterlo en un puño. no llegarle a alguien a su ~. 1. loc. verb. coloq. no llegarle a la suela del zapato. saber alguien dónde le aprieta el ~. 1. loc. verb. coloq. Saber bien lo que le conviene. ser alguien más necio, o más ruin, que su ~. 1. locs. verbs. coloqs. Ser muy necio, bajo o ruin.

->zapatudo1, da. 1. adj. Que tiene los zapatos demasiado grandes o de cuero fuerte. 2. adj. Dicho de un animal: Muy calzado de uña.zapatudo2, da. 1. adj. Asegurado o reforzado con una zapata.

->zapayolito. 1. m. Hond. sapayolo.

->zape. (De sabb, palabra no árabe, pero usada entre los árabes y empleada hoy en Marruecos). 1. interj. coloq. U. para ahuyentar a los gatos, para manifestar extrañeza o miedo al enterarse de un daño ocurrido o para denotar el propósito de no exponerse a un riesgo que amenace. 2. interj. coloq. U. en algunos juegos de naipes para negar la carta que pide el compañero.

->zapear. 1. tr. Espantar al gato con la voz zape. 2. tr. Dar zape en ciertos juegos de naipes. 3. tr. coloq. Ahuyentar a alguien. 4. intr. Practicar el zapeo.

->zapeo. (Adapt. del ingl. zapping, con infl. del esp. zape). 1. m. Cambio reiterado de canal de televisión por medio del mando a distancia.

->zaperoco. 1. m. coloq. Hond. y Ven. alboroto (|| desorden). 2. m. Ven. revoltijo (|| conjunto de cosas sin orden).

->zapita. 1. f. rur. Cantb. colodra (|| vasija de madera).

->zapito. 1. m. rur. Cantb. colodra (|| vasija de madera). 2. m. rur. Cantb. Vaso de madera que sirve de medida de las avellanas que se venden en las romerías.

->zapotal. 1. m. Terreno en que abundan los zapotes.

->zapotazo. (De zapote). 1. m. Hond. y Méx. golpe (|| acción y efecto de golpear).

->zapote. (Del nahua tzapotl, cualquier fruto de sabor dulce, aplicado luego al del zapote).

1. m. Árbol americano de la familia de las Sapotáceas, de unos diez metros de altura, con tronco recto, liso, de corteza oscura y madera blanca poco resistente, copa redonda y espesa, hojas alternas, rojizas en racimos axilares, y fruto comestible, de forma de manzana, con carne amarillenta oscura, dulce y aguanosa, y una semilla gruesa, negra y lustrosa. Está aclimatado en las provincias meridionales de España. 2. m. Fruto de este árbol. chico ~. 1. m. Árbol americano de la familia de las Sapotáceas, de unos 20 m de altura, con tronco grueso y recto, de corteza gris verdosa y madera blanquecina, copa piramidal, hojas lanceoladas, persistentes, algo lanuginosas por el envés, flores blancas en umbelas, fruto drupáceo, aovado, de unos 7 cm de diámetro, con la corteza parda, dura y desigual, y la pulpa rojiza, muy suave y azucarada, y semillas negras, lustrosas, con almendra blanca y amarga. Destila un jugo lechoso que se coagula fácilmente. 2. m. Fruto de este árbol. ~ blanco. 1. m. El Salv. y Méx. matasano. ~ chico. 1. m. Méx. chico zapote.

->zapotero. 1. m. zapote (|| árbol).

->zapotillo. 1. m. chico zapote.

->zapoyol. 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. Hueso o cuesco del zapote.

->zapoyolito. 1. m. Am. Cen. sapayolo.

->zapuyul. 1. m. Guat. zapoyol.

->zapuzar. (Del lat. *subputeare, de puteus, pozo). 1. tr. p. us. chapuzar.

->zaque. (Del ár. hisp. záqq, y este del ár. clás. ziqq). 1. m. Odre pequeño. 2. m. Ter. Cuero en que se saca agua de los pozos. 3. m. coloj. p. us. Persona borracha.

->zaquear. (De zaque). 1. tr. Mover o trasegar líquidos de unos zaques a otros. 2. tr. Transportar líquidos en zaques.

->zaquizamí. (Del ár. hisp. sáqf fassamí, techo frágil, literalmente, 'techo en el cielo'). 1. m. Desván, sobrado o último cuarto de la casa, comúnmente a teja vana. 2. m. Casilla o cuarto pequeño, desacomodado y poco limpio. 3. m. Enmaderamiento de un techo.

->zar. (Del ruso tsar). 1. m. Título que se daba al emperador de Rusia y al soberano de Bulgaria.

->zarabanda. (De or. inc.). 1. f. Danza lenta, solemne, de ritmo ternario, que, desde mediados del siglo XVII, forma parte de las sonatas. 2. f. Cosa que causa ruido estrepitoso, bulla o molestia repetida. 3. f. Lío, embrollo. 4. f. Danza popular española de los siglos XVI y XVII, que fue frecuentemente censurada por los moralistas. 5. f. Copla que se cantaba con esta danza. 6. f. Guat. y Hond. Baile o jolgorio popular. 7. f. Méx. Zurra, tunda, paliza.zarabando, da. 1. adj. desus. zarabandista.

->zarabandista. 1. adj. Que baila, tañe, canta o compone la zarabanda. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Alegre y bulliciosa. U. m. c. s.

->zarabando, da. 1. adj. desus. zarabandista.

->zarabutear. 1. tr. coloq. zaragutear.

->zarabutero, ra. (De zarabutear). 1. adj. coloq. zaragutero.

->zaracear. (Del lat. circius, cierzo). 1. intr. impers. Neviscar y lloviznar con viento.

->zaragalla. 1. f. Carbón vegetal menudo. 2. f. Ar. Pandilla de chicos.

->zaragata. (Del fr. ant. eschirgaite, patrulla de guardia). 1. f. coloq. Gresca, alboroto, tumulto. 2. m. Payaso que entre un número y otro de circo efectúa intervenciones jocosas, fingiendo entorpecer el trabajo de los demás. 3. adj. zalamero.

->zaragate. 1. m. Am. Cen. Persona despreciable. 2. m. Méx. p. us. Muchacho travieso, inquieto.

->zaragatear. 1. intr. coloq. Armar zaragata. 2. intr. Hacer zalamerías. U. t. c. prnl.

->zaragatero, ra. 1. adj. coloq. Bullicioso, aficionado a zaragatas. U. t. c. s. 2. adj. zalamero.

->zaragatona. (Del ár. hisp. zarqatúna, este del ár. bazraqatunah, y este del arameo zra'qattuna, semilla del gatito). 1. f. Planta herbácea anual, de la familia de las Plantagináceas, con tallo velludo, ramoso, de dos a tres decímetros de altura, hojas opuestas, lanceoladas y estrechas, flores pequeñas, verdosas, en espigas ovales, y fruto capsular con muchas semillas menudas y brillantes que, cocidas, dan una sustancia mucilaginosa, empleada para medicina y para aprestar telas. 2. f. Semilla de esta planta.

->zaragocí. 1. adj. zaragozano. Apl. a pers., u. t. c. s. V. ciruela zaragocí

->zaragozano, na. 1. adj. Natural de Zaragoza. U. t. c. s. 2. adj. Pertenciente o relativo a esta ciudad de España, capital de la comunidad autónoma de Aragón, o a su provincia.

->zaragutear. (De zarabutear). 1. tr. coloq. Embrollar, enredar, hacer cosas con impericia y atropellamiento. 2. intr. El Salv. hurgar (|| revolver en el interior de algo).

->zaragutero, ra. 1. adj. coloq. Que zaragutea. U. t. c. s. 2. adj. enmarañado (|| confuso).

->zarajo. 1. m. Trenzado de tripas de cordero, típico de Cuenca, asado al horno y que se conserva colgado al humo como los chorizos.

->zaramagullón. (Del lat. *submerguculus, de mergus). 1. m. Somorgujo, somormujo.

->zarambeque. (De zambra¹). 1. m. Tañido y danza alegre y bulliciosa de personas de raza negra.

->zaramullo. 1. m. Hond. y Ven. zascandil (|| hombre despreciable).

->zaranda. (Del ár. hisp. sarand, y este del persa sarand, cedazo). 1. f. criba. 2. f. Cedazo rectangular con fondo de red de tomiza, que se emplea en los lagares para separar los escobajos de la casca. 3. f. Pasador de metal que se usa para colar la jalea y otros dulces. 4. f.

Ven. trompa (|| trompo hueco que zumba).

->zarandador, ra. 1. m. y f. Persona que mueve la zaranda o echa el trigo u otro grano en ella.

->zarandaja. (Der. de serondo, infl. por zaranda). 1. f. coloq. Cosa menuda, sin valor, o de importancia muy secundaria. U. m. en pl. 2. f. Ar. Desperdicio de las reses.zarandajo, ja. (De zarandaja). 1. adj. Can., Col., Hond. y Ven. Dicho de una persona: despreciable. U. t. c. s. 2. m. Nic. Vestido estrafalario.

->zarandajo, ja. (De zarandaja). 1. adj. Can., Col., Hond. y Ven. Dicho de una persona: despreciable. U. t. c. s. 2. m. Nic. Vestido estrafalario.

->zarandalí. V. palomo zarandalí

->zarandar. 1. tr. Limpiar el grano o la uva, pasándolos por la zaranda. 2. tr. Colar el dulce con la zaranda. 3. tr. coloq. Mover algo con prisa, ligereza y facilidad. U. t. c. prnl. 4. tr. coloq. Separar de lo común lo especial y más precioso.

->zarandear. 1. tr. zarandar. U. t. c. prnl. 2. tr. Agarrar a alguien por los hombros o los brazos moviéndolo con violencia. 3. tr. ajetrear. 4. prnl. And., Cuba, Perú y P. Rico. contonearse.

->zarandeo. 1. m. Acción y efecto de zarandear o zarandearse.

->zarandero, ra. 1. m. y f. Persona que mueve la zaranda.

->zarandilla. (Del vasco sugandilla, suganguila, lagartija). 1. f. Rioja. Lagartija, lagartezna.

->zarandillo. (Del dim. de zaranda). 1. m. Zaranda pequeña. 2. m. coloq. Persona que con viveza y soltura anda de una parte a otra. Se dice comúnmente de los muchachos traviesos y de quienes ostentan eficacia y energía en la ejecución de las cosas. traerle a alguien como un ~. 1. loc. verb. coloq. Hacerle ir frecuentemente de una parte a otra.

->zaranga. 1. f. rur. Ar. Fritada parecida al pisto.

->zarangollo. (De frangollo). 1. m. And. Juego de cartas parecido al truco. 2. m. Mur. Fritada de calabaza, cebolla y tomate, a los que suelen añadirse otros ingredientes.

->zarapatel. 1. m. Especie de alboronía.

->zarapito. 1. m. Ave zancuda ribereña, del tamaño de un gallo, cuello largo y pico delgado y encorvado por la punta, plumaje pardo por el dorso y blanco en el obispillo y el vientre. Anida entre juncos y se alimenta de insectos, moluscos y gusanos.

->zarapón. 1. m. coloq. Ál. lampazo (|| planta compuesta).

->zaratán (1). (Del ár. hisp. saratán, y este del ár. clás. saratan, literalmente, 'cangrejo'). 1. m. Med. Cáncer de los pechos en la mujer.zaratán2. (De or. inc.). 1. m. coloq. Seg. y Vall. Cordelería, taller u obrador donde se hacen cordeles.

->zarate. 1. m. Hond. sarna (|| afección cutánea).

- >zaratoso, sa. 1. adj. Hond. Dicho de un animal, especialmente de un perro: sarnoso.
- >zaraza. (De zarzahán). 1. f. Tela de algodón estampada. U. m. en América.zarazo, za. 1. adj. sarazo.
- >zarazas. (De ceraza). 1. f. pl. desus. Masa hecha mezclando vidrio molido, agujas, sustancias venenosas, etc., que se empleaba para matar perros, gatos, ratones u otros animales.
- >zarazo, za. 1. adj. sarazo.
- >zarbo. (Del lat. sargus). 1. m. coloq. Ál. Cierta pez de río, semejante al gobio.
- >zarcear. 1. tr. Limpiar los conductos y cañerías, introduciendo en ellos unas zarzas largas y moviéndolas para que se despeguen la toba y otras inmundicias. 2. intr. Dicho de un perro: Entrar en los zarzales para buscar o echar fuera la caza. 3. intr. Andar de una parte a otra, cruzando con diligencia un sitio.
- >zarceño, ña. 1. adj. Perteneciente o relativo a la zarza.
- >zarceo. 1. m. Cuba y P. Rico. Discusión o debate agresivo y confuso.
- >zarcera. (De zarzo). 1. f. Respiradero abierto en las bodegas para su ventilación.
- >zarcerero. (De zarza). 1. m. perro zarcerero.
- >zarceta. 1. f. cerceta (1).
- >zarcil. 1. m. Hond. uvilla. 2. m. Hond. sirín.
- >zarcillitos. (Del dim. de zarcillo, pendiente). 1. m. pl. tembladera (|| planta gramínea).
- >zarcillo (1). (Del lat. circellus, circulito). 1. m. Pendiente, arete. 2. m. Marca que se practica al ganado lanar en las orejas, de modo que queda colgando una parte de ellas. 3. m. Bot. Cada uno de los órganos largos, delgados y volubles que tienen ciertas plantas y que sirven a estas para asirse a tallos u otros objetos próximos. Pueden ser de naturaleza caulinar, como en la vid, o foliácea, como en la calabacera y en el guisante. 4. m. Ar. Arco de cuba.zarcillo2. (Del lat. sarcellum, por sarculum, azada). 1. m. Almocafre o azadilla de escardar.
- >zarco, ca. (Del ár. hisp. zárqa, y este del ár. clás. zarqa', la que tiene ojos azules). 1. adj. Dicho del agua o, con más frecuencia, de los ojos: De color azul claro.
- >zarevich. (Del ruso tsarevich). 1. m. Hijo del zar, y, en particular, príncipe primogénito del zar reinante.
- >zargatona. 1. f. zaragatona (|| planta plantaginácea).
- >zariano, na. 1. adj. Perteneciente o relativo al zar. Majestad, potestad zariana.
- >zarina. (Del al. Zarin). 1. f. Esposa del zar. 2. f. Emperatriz de Rusia.
- >zarismo. 1. m. Forma de gobierno absoluto, propio de los zares.
- >zarista. 1. com. Persona partidaria del zarismo.

->zarja. 1. f. Especie de devanadera.

->zarpa (1). (Del ant. farpa, pingajo, jirón, infl. por el sinónimo zarria). 1. f. Mano de ciertos animales cuyos dedos no se mueven con independencia unos de otros, como en el león y el tigre. 2. f. Lodo o barro que se queda en la parte baja de la ropa. echar alguien la ~. 1. loc. verb. coloq. Agarrar o asir con las manos o las uñas. 2. loc. verb. coloq. Apoderarse de algo por violencia, engaño o sorpresa. hacerse alguien una ~. 1. loc. verb. coloq. desus. Mojarse o enlodarse mucho. zarpa (2). 1. f. Acción de zarpar. zarpa (3). (De escarpa). 1. f. Arq. Parte que en la anchura de un cimiento excede a la del muro que se levanta sobre él.

->zarpada. 1. f. Golpe dado con la zarpa.

->zarpanel. (De or. inc.). V. arco zarpanel

->zarpar. (Del it. ant. sarpare, este de serpe, espacio de la proa donde se ponía el ancla al zarpar, y este del lat. serpens, serpiente, por los maderos en forma de serpentina que delimitaban ese espacio). 1. tr. Mar. Desprender el ancla del fondeadero. U. t. c. intr. 2. intr. Dicho de un barco o de un conjunto de ellos: Salir del lugar en que estaban fondeados o atracados.

->zarpazo. 1. m. Golpe dado con la zarpa. 2. m. Golpazo, batacazo.

->zarpear. 1. tr. rur. Hond. Salpicar o llenar de zarpa (|| lodo).

->zarposo, sa. 1. adj. Que tiene zarpas (|| lodo).

->zarracatería. 1. f. Halago fingido y engañoso.

->zarracatín. (Del ár. hisp. sarráq attín, y este del ár. clás. sariqu ttin, ladrón de higos). 1. m. coloq. Regatón que procura comprar barato para vender caro.

->zarracina. (Del lat. circius, cierzo). 1. f. Ventisca con lluvia.

->zarrampín. 1. m. coloq. Ál. acedera.

->zarramplín. 1. m. Pelagatos, pobre diablo. 2. m. coloq. Hombre chapucero y de poca habilidad en una profesión u oficio.

->zarramplínada. 1. f. coloq. Desacierto propio del zarramplín.

->zarrapastra. 1. f. coloq. zarria (|| barro o lodo).

->zarrapastro. (De zarria). 1. m. Persona andrajosa o desaseada. 2. m. Mujer de mal vivir.

->zarrapastrón, na. 1. adj. coloq. Que anda muy zarrapastroso. U. t. c. s.

->zarrapastrosamente. 1. adv. m. coloq. Con desaliño y desaseo.

->zarrapastroso, sa. 1. adj. coloq. Desaseado, andrajoso, desaliñado y roto. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: despreciable. U. m. c. s. f.

->zarria. 1. f. V. zarrio. zarrio, rria. (Del eusk. txar, defectuoso, débil). 1. adj. And. charro (|| recargado de adornos). 2. f. Barro o lodo pegado en la parte inferior de la ropa. 3. f. Pingajo, harapo. 4. f. Tira de cuero que se mete entre los ojales de la abarca, para asegurarla bien con la calzadera.

->zarriente, ta. 1. adj. Que tiene zarrias (|| barro).

->zarrio, rria. (Del eusk. txar, defectuoso, débil). 1. adj. And. charro (|| recargado de adornos). 2. f. Barro o lodo pegado en la parte inferior de la ropa. 3. f. Pingajo, harapo. 4. f. Tira de cuero que se mete entre los ojales de la abarca, para asegurarla bien con la calzadera.

->zarrioso, sa. 1. adj. Lleno de zarrias (|| barro). 2. adj. coloq. Ál. Desmadejado, falta de energía.

->zarza. (Del ant. sarza, y este voz de or. prerromano). 1. f. Arbusto de la familia de las Rosáceas, con tallos sarmentosos, arqueados en las puntas, prismáticos, de cuatro a cinco metros de largo, con agujones fuertes y con forma de gancho, hojas divididas en cinco hojuelas elípticas, aserradas, lampiñas por el haz y velludas por el envés, flores blancas o róseas en racimos terminales, y cuyo fruto, comestible, es la zarzamora. 2. f. Arbusto espinoso. ~ lobera. 1. f. coloq. Ál. escaramujo (|| rosal silvestre).

->zarzagán. (De cierzo). 1. m. Cierzo muy frío, aunque no muy fuerte.

->zarzaganillo. (Del dim. ant. de zarzagán). 1. m. Viento cierzo que causa tempestades.

->zarzahán. (Del ár. hisp. zardaán, este del ár. zardaanah, y este quizá del persa zar doan, humo de oro). 1. m. Tela de seda, delgada como el tafetán y con listas de colores.

->zarzal. 1. m. Sitio poblado de zarzas. V. rana de zarzal

->zarzaleño, ña. 1. adj. Perteneciente o relativo al zarzal.

->zarzamora. 1. f. Fruto de la zarza, que, maduro, es una baya compuesta de granos negros y lustrosos, semejante a la mora, pero más pequeña y redonda. 2. f. zarza (|| arbusto rosáceo).

->zarzaparrilla. 1. f. Arbusto de la familia de las Liliáceas, con tallos delgados, volubles, de uno a dos metros de largo y espinosos, hojas pecioladas, alternas, ásperas, con muchos nervios, acorazonadas y persistentes, flores verdosas en racimos axilares, fruto en bayas globosas como el guisante, y raíces fibrosas y casi cilíndricas. Es común en España. 2. f. Cocimiento de la raíz de esta planta, que se usa mucho en medicina como sudorífico y depurativo. 3. f. Bebida refrescante preparada con esta planta. ~ de Indias. 1. f. Arbusto americano del mismo género que el de España, del cual se distingue en echar las hojas solo tres nervios cada una. Es medicinal. ~ de la tierra. 1. f. zarzaparrilla (|| arbusto).

->zarzaparrillar. 1. m. Campo en que se cría mucha zarzaparrilla.

->zarzaperruna. 1. f. escaramujo (|| rosal silvestre).

->zarzarrosa. 1. f. Flor del escaramujo, muy parecida en su forma a la rosa castellana.

->zarzo. (Del ant. sarzo, y este der. de sarzir, zurcir). 1. m. Tejido de varas, cañas, mimbres o juncos, que forma una superficie plana. 2. m. Cosa realizada con este tejido. 3. m. Col. desván. menear a alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. sacudir la badana.

->zarzoso, sa. 1. adj. Que tiene zarzas.

->zarzuela. (De Zarzuela, nombre del real sitio donde por primera vez se representaron).

1. f. Obra dramática y musical en que alternativamente se declama y se canta. 2. f. Letra de la obra de esta clase. 3. f. Música de la misma obra. 4. f. Plato consistente en varias clases de pescados y marisco condimentado con una salsa.

->zarzuelero, ra. 1. adj. Pertenciente o relativo a la zarzuela.

->zarzuelista. 1. com. Poeta que escribe zarzuelas. 2. com. Maestro que compone música de zarzuela.

->zas. 1. onomat. U. para imitar el sonido que hace un golpe, o el golpe mismo. U. t. repetida.

->zascandil. 1. m. coloq. Hombre despreciable, ligero y enredador. 2. m. desus. Hombre astuto, engañador, por lo común estafador. 3. m. desus. Golpe repentino o acción pronta e impensada que sobreviene, comparable a un candilazo.

->zascandilear. 1. intr. Andar como un zascandil.

->zascandileo. 1. m. Acción y efecto de zascandilear.

->zata. 1. f. zatará.

->zatará. (Transmisión errónea de *catara, y este del ár. hisp. attára, pontón, pasarela; cf. port. alcatrate). 1. f. Armazón de madera, a modo de balsa, para transportes fluviales.

->zatico o zatillo. (Del vasco zati, pedazo). 1. m. Mendrugo o pedazo de pan. 2. m. Hombre que antiguamente tenía en palacio el cargo de cuidar del pan y alzar las mesas.

->zatico o zatillo. (Del vasco zati, pedazo). 1. m. Mendrugo o pedazo de pan. 2. m. Hombre que antiguamente tenía en palacio el cargo de cuidar del pan y alzar las mesas.

->zatiquero. 1. m. desus. panetero.

->zaya. 1. f. León. Caz del molino.

->zazo, za. (De la onomat. za). 1. adj. p. us. tartamudo.

->zazoso, sa. (De zazo). 1. adj. p. us. tartamudo.

->zebra. 1. f. desus. cebra.

->zeda. 1. f. zeta (|| nombre de la letra z).

->zedilla. (Del dim. de zeda). 1. f. cedilla.

->zegrí. 1. m. Individuo de una familia del reino musulmán de Granada. ~es y abencerajes. 1. m. pl. tirios y troyanos.

->zeína. (Del gr. , espelta). 1. f. Quím. Proteína del maíz.

->zéjel. (Del ár. hisp. zajál, canción en dialecto, y este del ár. clás. zagal, algazara, alboroto gozoso). 1. m. Composición estrófica de la métrica española, de origen árabe. Se compone de una estrofa inicial temática, o estribillo, y de un número variable de estrofas compuestas de tres versos monorrimos seguidos de otro verso de rima constante igual a la

del estribillo.

->zelandés, sa. 1. adj. Natural de Zelanda. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a esta provincia de los Países Bajos.

->zelota. 1. com. zelote.

->zelote. (Del lat. eclesiástico zelotes, y este del gr. , sectario). 1. com. Persona perteneciente a un grupo religioso del pueblo judío caracterizado por la vehemencia y rigidez de su integrismo religioso.

->zempasúchil. 1. m. Méx. cempasúchil.

->zen. (De or. japonés). 1. m. Escuela budista que tiende a alcanzar la iluminación espiritual mediante técnicas que evitan los esquemas conceptuales. U. t. c. adj. El pensamiento zen.

->zendal. 1. adj. Se dice del individuo de un grupo indígena mexicano que habita en el Estado de Chiapas. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a dicho grupo. 3. m. Lengua hablada por los zendales.

->Zendavesta. (Del avéstico zend, pelvi, zand, interpretación, y Avesta). 1. m. Avesta.

->zendo, da. (Del fr. zend, este del persa zand, y este del pelvi zand, comentario). 1. adj. avéstico.

->zenit. 1. m. p. us. cenit.

->zenzontle. 1. m. Hond. y Méx. cenzontle.

->zepelín. (Del conde F. von Zeppelin, 1838-1917, militar e industrial alemán que lo inventó). 1. m. globo dirigible.

->zeta. (Del gr. ζ). 1. f. Nombre de la letra z. 2. f. Octava letra del alfabeto griego (ζ, ζ), que corresponde a th del latino y a t en algunas voces griegas del español, como tálamo, teatro.

->zeugma. (Del lat. zeugma, y este del gr. ζυγόν, yugo, lazo). 1. m. Ret. Figura de construcción, que consiste en que cuando una palabra que tiene conexión con dos o más miembros del período está expresa en uno de ellos, ha de sobrentenderse en los demás; p. ej., Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza.

->zigofiláceo, a. 1. adj. Bot. cigofiláceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->zigomorfo, fa. (Del gr. ζυγόν, yugo, y -morfo). 1. adj. Bot. Se dice del tipo de verticilo de las flores cuyas partes, singularmente sépalos, pétalos o tépalos, se disponen simétricamente a un lado y a otro de un plano que divide la flor en dos mitades, como ocurre en la del guisante, en la boca de dragón, etc. V. cáliz zigomorfocorola zigomorfa

->zigoto. 1. m. Biol. cigoto.

->zigurat. (Del acadio ziggurat, torre). 1. m. Arq. Torre escalonada y piramidal, característica de la arquitectura religiosa asiria y caldea.

->zigzag. 1. m. Línea que en su desarrollo forma ángulos alternativos, entrantes y salientes. en ~. 1. loc. adj. U. para denotar movimiento, colocación, etc., en esta clase de línea. U. t. c. loc. adv.

->zigzagueante. 1. adj. Que zigzaguea. 2. adj. Que no sigue un camino derecho para alcanzar un objetivo y alterna distintas opciones. Una trayectoria política zigzagueante.

->zigzaguear. 1. intr. Serpentear, andar en zigzag.

->zigzagueo. 1. m. Acción y efecto de zigzaguear.

->zimbabuense. 1. adj. Natural de Zimbabue. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este país de África.

->zimógeno, na. (Del gr. u, fermento, y geno). 1. adj. Dicho de una célula: Que produce enzimas. 2. m. Proteína precursora de ciertas enzimas.

->zinc. (Del fr. zinc, y este del al. Zink). 1. m. cinc.

->zincuate. 1. m. Méx. cencuate.

->zíngaro, ra. 1. adj. cíngaro. Apl. a pers., u. t. c. s.

->zingiberáceo, a. 1. adj. Bot. cingiberáceo. U. t. c. s. f. ORTOGR. Escr. con may. inicial c. taxón.

->zinnia. 1. f. cinia.

->zinzontle. 1. m. Méx. cenzontle.

->zipizape. (De or. onomat.). 1. m. coloq. Riña ruidosa o con golpes.

->ziranda. 1. f. Méx. higuera (1).

->zircón. 1. m. circón.

->zircona. 1. f. Quím. circona.

->zirconio. 1. m. circonio.

->zirconita. 1. f. circonita.

->zis. ~ zas. 1. onomat. coloq. zas.

->ziszás. 1. m. zigzag.

->zoantropía. (De zoo- y el gr. , hombre). 1. f. Especie de monomanía en la cual el enfermo se cree convertido en un animal.

->zoca (1). (Cf. zoco2). 1. f. desus. Plaza de una población. andar alguien de ~ en colodra. 1. loc. verb. coloq. andar de zocos en colodros.zoca (2). (Del lat. soccus, zueco). 1. f. rur. Ar. tocón (|| parte del tronco de un árbol). 2. f. And. y Am. Retoño que da el tocón después de cortada la caña de azúcar. 3. f. Col. Renuevo del tronco del árbol del café. 4. f. Guat. borrachera (|| efecto de emborracharse).zoca (3). 1. f. V. zoco3.zoco3, ca. (De zoquete). 1. adj. coloq. Que usa la mano izquierda. U. t. c. s. 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Que tiene uno o los dos brazos amputados. U. t. c. s. 3. f. coloq. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha). a zocas. 1. loc. adv. a zurdas. V. mano zoca

->zocado, da. 1. adj. C. Rica, Guat., Hond. y Nic. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->zócalo. (Del lat. socculus, dim. de soccus, zueco). 1. m. Arq. Cuerpo inferior de un edificio u obra, que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel. 2. m. Arq. friso (|| faja de la parte inferior de las paredes). 3. m. Arq. Miembro inferior del pedestal, debajo del neto. 4. m. Arq. Especie de pedestal. 5. m. Méx. Plaza principal de una ciudad.

->zocar. 1. tr. Guat., Hond. y Nic. apretar (|| oprimir). 2. intr. Nic. Intensificar el esfuerzo. 3. prnl. C. Rica y Guat. emborracharse (|| beber hasta trastornarse los sentidos).

->zoca (1). (Cf. zoco2). 1. f. desus. Plaza de una población. andar alguien de ~ en colodra. 1. loc. verb. coloq. andar de zocos en colodros.zoca (2). (Del lat. soccus, zueco). 1. f. rur. Ar. tocón (|| parte del tronco de un árbol). 2. f. And. y Am. Retoño que da el tocón después de cortada la caña de azúcar. 3. f. Col. Renuevo del tronco del árbol del café. 4. f. Guat. borrachera (|| efecto de emborracharse).zoca (3). 1. f. V. zoco3.zoco3, ca. (De zoquete). 1. adj. coloq. Que usa la mano izquierda. U. t. c. s. 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Que tiene uno o los dos brazos amputados. U. t. c. s. 3. f. coloq. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha). a zocas. 1. loc. adv. a zurdas. V. mano zoca

->zocatearse. 1. prnl. Dicho de un fruto: Ponerse zocado.

->zocado, ta. (De zoquete). 1. adj. coloq. zurdo. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de un fruto: Que se pone amarillo y acorchado sin madurar. 3. adj. And. Dicho de un fruto, especialmente del pepino: Que está encorvado. V. berenjena zocata

->zoclo. (Del lat. socculus). 1. m. Zueco, chanclo.

->zoco (1). (Del lat. soccus). 1. m. zueco1. 2. m. Arq. Zócalo de un pedestal. andar alguien de ~s en colodros. 1. loc. verb. coloq. Ir de mal en peor; salir de un negocio peligroso y entrar en otro de mayor peligro.zoco2. (Cf. azogue2). 1. m. En Marruecos, mercado. 2. m. Lugar en que se celebra este. 3. m. ant. Plaza de una población.zoco3, ca. (De zoquete). 1. adj. coloq. Que usa la mano izquierda. U. t. c. s. 2. adj. Pan. Dicho de una persona: Que tiene uno o los dos brazos amputados. U. t. c. s. 3. f. coloq. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha). a zocas. 1. loc. adv. a zurdas. V. mano zoca

->zocular. 1. tr. Hond. desmontar (|| cortar árboles o matas).

->zocular. 1. tr. Hond. desmontar (|| cortar árboles o matas).

->zodiacal. 1. adj. Perteneciente o relativo al Zodiaco. Estrellas zodiacales. V. luz zodiacal

->zodiaco o zodíaco. (Del lat. zodiacus, y este del gr. o). 1. m. Astr. Zona o faja celeste por el centro de la cual pasa la Eclíptica. Tiene de 16 a 18 grados de ancho total; indica el espacio en que se contienen los planetas que solo se apartan de la Eclíptica unos 8 grados y comprende los 12 signos, casas o constelaciones que recorre el Sol en su curso anual aparente, a saber, Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capri-

cornio, Acuario y Piscis. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Representación material del Zodiaco. El zodiaco de Dendera.

->zodiaco o zodíaco. (Del lat. zodiacus, y este del gr. o). 1. m. Astr. Zona o faja celeste por el centro de la cual pasa la Eclíptica. Tiene de 16 a 18 grados de ancho total; indica el espacio en que se contienen los planetas que solo se apartan de la Eclíptica unos 8 grados y comprende los 12 signos, casas o constelaciones que recorre el Sol en su curso anual aparente, a saber, Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis. ORTOGR. Escr. con may. inicial. 2. m. Representación material del Zodiaco. El zodiaco de Dendera.

->zofra (1). (Del ár. hisp. súfra, y este del ár. clás. sufrah). 1. f. Especie de tapete o alfombra morisca. zofra (2). 1. f. Ar., Man., Mur. y Nav. sufra (|| correón que sostiene las varas).

->zoilo. (Por alus. a Zoilo, sofista y famoso crítico detractor de Homero, Platón e Isócrates). 1. m. Crítico presumido y maligno censurador o murmurador de las obras ajenas.

->zoizo. 1. m. Persona que formaba parte de la suiza (|| soldadesca festiva). 2. m. Antiguo soldado de infantería.

->zolle. 1. f. rur. Hues. pocilga.

->zollipar. 1. intr. coloq. Dar zollipos.

->zollipo. 1. m. coloq. Sollozo con hipo, y regularmente con llanto y aflicción.

->zolocho, cha. 1. adj. coloq. Simple, mentecato, aturdido o poco expedito. U. t. c. s.

->zoltaní. 1. m. soltaní.

->zoma. 1. f. soma (1).

->zombi. (Voz, de or. africano occid.). 1. m. Persona que se supone muerta y que ha sido reanimada por arte de brujería, con el fin de dominar su voluntad. 2. adj. Atontado, que se comporta como un autómeta.

->zomo. (Voz lenca). 1. m. Hond. Nombre genérico de plantas epifitas, de la familia de las Bromeliáceas, sin tallo, con hojas que parten de una pequeña penca, bordes lisos y, en algunas especies, aserradas, de haz de color verde blancuzco a verde intenso; el envés en muchas especies es blancuzco, las hojas superiores en algunas son de rosa a rojo intenso. y las flores blancas o amarillas o rosadas.

->zompantli. (Del nahua tzompantli, fila de cabelleras). 1. m. En los templos aztecas, lugar donde se colocaban en filas los cráneos de las víctimas.

->zompo, pa. 1. adj. Dicho de un pie: torcido. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene el pie torcido. 3. adj. Torpe, tonto.

->zompopa. 1. f. C. Rica. zompopo (|| hormiga).

->zompopera. 1. f. El Salv., Hond. y Nic. Hormiguero de zompopos. 2. f. El Salv. y Hond. Gran cantidad de zompopos.

->zompopero. 1. m. El Salv. y Hond. zompopera.

->zompopo. (Del maya zom, hormiga, y popo, grande). 1. m. Am. Cen. Nombre genérico de varias especies de hormiga de color café o rojizo, que tienen dos nódulos o ensanchamientos y tres o cuatro pares de espinas en el dorso del tórax. Solamente la reina y los zánganos tienen alas. Viven en el suelo en colonias de miles y hasta millones de individuos, en hormigueros con varias entradas en forma de volcán y un laberinto de túneles que llegan hasta las cámaras. Se alimentan del follaje de varias plantas. 2. m. coloq. Hond. Persona andariega.

->zona. (Del lat. zona, y este del gr. , ceñidor, faja). 1. f. Lista o faja. 2. f. Extensión considerable de terreno que tiene forma de banda o franja. 3. f. Parte de terreno o de superficie encuadrada entre ciertos límites. 4. f. Extensión considerable de terreno cuyos límites están determinados por razones administrativas, políticas, etc. Zona fiscal de influencia. 5. f. Geogr. Cada una de las cinco partes en que se considera dividida la superficie de la Tierra por los trópicos y los círculos polares. 6. f. Geom. Parte de la superficie de la esfera comprendida entre dos planos paralelos. 7. m. Med. herpes zóster. ~ azul. 1. f. Parte de un casco urbano en la que está permitido el aparcamiento, mediante pago, durante un tiempo limitado. ~ catastrófica. 1. f. Situación declarada por las autoridades para proteger una zona que ha sufrido algún tipo de catástrofe, mediante subvenciones, inversiones o exenciones fiscales a los afectados. ~ de desastre. 1. f. Am. zona catastrófica. ~ de ensanche. 1. f. La que en la cercanía de las poblaciones, y con régimen legal diferente, está destinada para que se extiendan la edificación y los servicios urbanos. ~ de influencia. 1. f. Parte de un país débil, aunque no sometido a protectorado oficial, respecto de la que varias potencias aceptan la preponderante expansión económica o cultural de alguna de aquellas. ~ fiscal. 1. f. Demarcación más o menos próxima a las fronteras, aduanas o fieltos, sometida a prohibiciones de fabricación o vigilancia especial como garantías contra la defraudación. ~ franca. 1. f. La delimitada por las autoridades en la que no se liquidan derechos arancelarios a las mercancías depositadas en ella o a determinadas actividades industriales. ~ glacial. 1. f. Geogr. Cada uno de los dos casquetes esféricos formados en la superficie de la Tierra por los círculos polares. ~ industrial. 1. f. La reservada especialmente para instalaciones industriales. ~ marítima exclusiva. 1. f. La que llega hasta 200 millas marinas desde la costa, y en la cual el derecho internacional reconoce a los Estados ribereños derechos de explotación, conservación y ordenación de los recursos naturales, en especial la pesca y los que se hallan en el lecho y el subsuelo del mar. ~ marítimo-terrestre. 1. f. Der. Ribera del mar, que la ley califica de dominio público. ~ polémica. 1. f. Mil. Espacio en que para la defensa de una plaza

o fortificación se establecen excepciones legales y gubernativas. ~ templada. 1. f. Geogr. Cada una de las dos comprendidas entre los trópicos y los círculos polares inmediatos. ~ tórrida. 1. f. Geogr. La comprendida entre ambos trópicos y dividida por el Ecuador en dos partes iguales. ~ urbana. 1. f. casco de población. ~ verde. 1. f. Terreno que, en el casco de una ciudad o en sus inmediaciones, se destina total o parcialmente a arbolado o parques.

->zonación. (De zona). 1. f. En biogeografía, distribución de animales y vegetales en zonas o fajas según factores climáticos.

->zonal. 1. adj. Perteneciente o relativo a la zona.

->zoncear. (De zonzó). 1. intr. Cuba, Méx. y Ur. tontear (|| hacer o decir tonterías).

->zoncera. (De zonzó). 1. f. Am. tontera (|| tontería). 2. f. Arg., Bol., Cuba, Nic., Par. y Ur. Dicho, hecho u objeto de poco o ningún valor. 3. f. Cuba. Sensación de desorientación o de turbación que impide pensar con claridad. 4. f. Cuba. somnolencia (|| pesadez y torpeza de los sentidos).

->zoncería. (De zonzó). 1. f. Cualidad de zonzó.

->zonchiche. (Del nahua tzontli, cabellera, y chichiltic, colorado). 1. m. C. Rica, Hond. y Nic. aura (2).

->zonconeto, ta. (Del nahua tzontli, cabeza, y conetl, niño). 1. adj. coloq. rur. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->zoncuán. (Del nahua tzontli, cabeza, y cuahuitl, palo). 1. adj. coloq. rur. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->zonda. (De Zonda, nombre de un valle de la provincia de San Juan). 1. m. Arg. Viento fuerte, cálido, de extrema sequedad, proveniente de la precordillera cuyana, que afecta desfavorablemente a los seres vivos produciendo cierta inquietud y excitación.

->zonificación. 1. f. Acción y efecto de zonificar.

->zonificar. 1. tr. Dividir un terreno en zonas.

->zononeco, ca. 1. adj. Nic. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->zonote. 1. m. cenote.

->zontear. 1. tr. Hond. Quitar las orejas a una persona o a un animal. 2. tr. Hond. Quitar las asas a una cosa.

->zonto, ta. (Del nahua cuatezontic, cabeza rapada). 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona o de un animal: Que le han cortado una o las dos orejas. 2. adj. El Salv. y Hond. Dicho de un objeto: Falto de asas.

->zonzamente. 1. adv. m. Con zoncería.

->zonzapote. (Del nahua tezontzapotl). 1. m. Hond. y Méx. mamey (|| árbol sapotáceo). 2. m. Méx. sonzapote.

->zozzo, za. 1. adj. Soso, insulso, insípido. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Tonto, simple, mentecato. V. ave zozza

->zozoreco, ca. 1. adj. Hond. tonto (|| falto de entendimiento o razón).

->zozorrión, na. 1. adj. coloq. Muy zozzo. U. t. c. s.

->zozorro. 1. m. coloq. Ál. Agalla grande de roble.

->zoo. (Acort. de zoológico). 1. m. parque zoológico.zoo- o -zoo. (Del gr. - y). 1. elem. compos. Significa 'animal'. Zoografía. Protozoo.

->zoófago, ga. (Del gr. a). 1. adj. Zool. Que se alimenta de materias animales. Insecto zoófago. U. t. c. s.

->zoofilia. 1. f. Amor a los animales. 2. f. bestialismo.

->zoófito. (De zoo- y -fito). 1. adj. Zool. Se decía de ciertos animales en los que se creía reconocer algunos caracteres propios de seres vegetales. Era u. t. c. s. 2. m. pl. Zool. Grupo de la antigua clasificación zoológica, que comprendía los animales que tienen aspecto de plantas. ORTOGR. Escr. con may. inicial.

->zoofitio. (De zoo- y el lat. cient. phtirius). 1. m. Zool. anopluro.

->zoogeografía. 1. f. Ciencia que estudia la distribución de las especies animales en la Tierra.

->zoogeográfico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la zoogeografía.

->zoografía. (De zoo- y -grafía). 1. f. Parte de la zoología que tiene por objeto la descripción de los animales.

->zoográfico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la zoografía.

->zooide. (Del gr. , semejante a un animal). 1. m. Zool. Individuo que forma parte de un cuerpo con organización colonial y cuya estructura es variable, según el papel fisiológico que deba desempeñar en el conjunto.

->zoólata. 1. adj. Que practica la zoolatría.

->zoolatría. (De zoo- y -latría). 1. f. Adoración, culto a los animales.

->zoología. (De zoo- y -logía). 1. f. Ciencia que trata de los animales.

->zoológico, ca. 1. adj. Pertenece o relativo a la zoología. V. geografía zoológicajardín zoológicoparque zoológico

->zoólogo, ga. 1. m. y f. Persona que profesa la zoología o tiene en ella especiales conocimientos.

->zoomórfico, ca. 1. adj. zoomorfo.

->zoomorfo, fa. 1. adj. Que tiene forma o apariencia de animal.

->zoonosis. (De zoo-, el gr. o, enfermedad, y -sis). 1. f. Med. Enfermedad o infección que se da en los animales y que es transmisible al hombre en condiciones naturales.

->zooplancton. 1. m. Biol. Plancton marino o de aguas dulces, caracterizado por el predominio de organismos animales, como los copépodos.

->zoopsicología. 1. f. Psicología animal.

->zoospermo. (De zoo- y el gr. , semilla). 1. m. espermatozoide.

->zoospora. (De zoo- y el gr. a, semilla). 1. f. Bot. Espora provista de cilios o flagelos motores.

->zootecnia. (De zoo- y -tecnica). 1. f. Arte de la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.

->zootécnico, ca. 1. adj. Perteneciente o relativo a la zootecnia.

->zootomía. (De zoo- y -tomía). 1. f. Parte de la zoología que estudia la anatomía de los animales.

->zoótopo. (De zoo- y el gr. o, vuelta). 1. m. desus. Aparato que al girar produce la ilusión de que se mueven unas figuras dibujadas, a causa de la persistencia de las imágenes en la retina.

->zopas. 1. com. coloq. Persona que cecea mucho.

->zope. 1. m. Am. Cen. y Col. aura (2). 2. m. El Salv. vómito. amarrar el ~. 1. loc. verb. Hond. vomitar (|| lo contenido en el estómago). amarrar ~. 1. loc. verb. Guat. vomitar (|| lo contenido en el estómago).

->zopenco, ca. (De zopo). 1. adj. coloq. Tonto y abrutado. U. t. c. s.

->zopetero. 1. m. Porción de tierra en declive.

->zopilotada. 1. f. El Salv. y Hond. Bandada de zopilotes. 2. f. Hond. Grupo de personas que explota a los demás o se aprovecha de ellos.

->zopilote. (Del nahua tzopilotl). 1. m. Am. Cen. y Méx. Ave rapaz diurna que se alimenta de carroña, de 60 cm de longitud y 145 cm de envergadura, de plumaje negro irisado, cabeza y cuello desprovistos de plumas, de color gris pizarra, cola corta y redondeada y patas grises. Vive desde el este y sur de los Estados Unidos hasta el centro de Chile y la Argentina. ~ cabecirrojo. 1. m. C. Rica y Méx. aura (2). V. rey de zopilotesrey zopilote

->zopilotería. 1. f. El Salv., Hond. y Nic. Grupo numeroso de zopilotes. 2. f. coloq. Hond. hedor. 3. f. coloq. Nic. Concurso de acreedores. 4. f. coloq. Nic. Grupo de parientes ambiciosos dispuestos a repartirse una herencia.

->zopisa. (Del lat. sopissa, y este del gr.). 1. f. brea. 2. f. Resina de pino.

->zopitas. 1. com. coloq. zopas.

->zopo, pa. 1. adj. Dicho de una mano o de un pie: Torcido o contrahecho. 2. adj. Dicho de una persona: Que tiene torcidos o contrahechos los pies o las manos.

->zoque. 1. adj. Se dice de un grupo indígena mexicano que habita los Estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a este grupo indígena.

3. m. Lengua hablada por dicho grupo.

->zoqueta. (De zueco). 1. f. Pieza de madera, a modo de guante, con que el segador resguarda de los cortes de la hoz los dedos meñique, anular y corazón de la mano izquierda. zoquete, ta. (Quizá del celta *tsucca). 1. adj. Cuba. altanero (|| altivo). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar o utilizar un madero. 3. m. Pedazo de pan grueso e irregular. 4. m. coloq. Persona fea y de mala traza, especialmente si es rechoncha. 5. m. coloq. Persona tarda en comprender. U. t. c. adj. 6. m. Par. Pedazo grande de carne vacuna. 7. m. Par. Cargo público.

->zoquetada. 1. f. Am. Necedad, simpleza.

->zoquetazo. 1. m. Arg., Bol. y Méx. Golpe, guantazo, sopapo.

->zoquete, ta. (Quizá del celta *tsucca). 1. adj. Cuba. altanero (|| altivo). Apl. a pers., u. t. c. s. 2. m. Pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar o utilizar un madero. 3. m. Pedazo de pan grueso e irregular. 4. m. coloq. Persona fea y de mala traza, especialmente si es rechoncha. 5. m. coloq. Persona tarda en comprender. U. t. c. adj. 6. m. Par. Pedazo grande de carne vacuna. 7. m. Par. Cargo público.

->zoquetear. 1. intr. Am. Actuar o comportarse como un zoquete o un mentecato. 2. intr. Cuba y Par. Dedicarse a la búsqueda de cargos públicos inmerecidos.

->zoqueterismo. 1. m. Par. Reparto de cargos públicos con el fin de ganar apoyo y favores.

->zoquetero, ra. 1. adj. Par. Dicho de una persona: Que ocupa cargos públicos con el único fin de obtener ventajas y riqueza personales. 2. adj. p. us. Que anda recogiendo mendrugos o zoquetes de pan y se mantiene de ellos, sin otro oficio ni ocupación. U. t. c. s.

->zoquetudo, da. (De zoquete, pedazo de madera). 1. adj. Basto y mal hecho.

->zorailón, na. (Del n. p. Zoraila). 1. adj. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón). U. t. c. s.

->zorcico. (Del vasco zortzico, octava). 1. m. Composición musical en compás de cinco por ocho, popular en el País Vasco. 2. m. Letra de esta composición musical. 3. m. Baile que se ejecuta con esta música.

->zorencó, ca. 1. adj. Hond. tonto (|| falta de entendimiento o razón).

->zorimbo, ba. 1. adj. Méx. tonto (|| falta de entendimiento o razón). Está zorimbo 2. adj. Méx. ebrio (|| embriagado por la bebida).

->zorito, ta. 1. adj. Dicho de una paloma: silvestre. V. paloma zorita

->zoroastra. 1. adj. zoroástrico. U. t. c. s.

->zoroástrico, ca. 1. adj. Perteneiente o relativo al zoroastrismo.

->zoroastrismo. (Del lat. zoroastres). 1. m. Religión de origen persa elaborada por Zoroastro a partir del mazdeísmo.

->zorocho. 1. adj. Col. y Ven. Dicho de un alimento: A medio cocinar. 2. adj. Col. y Ven. Dicho de un fruto: Que no está en sazón.

->zorollo, lla. (Del lat. *seruculus, de serus, tardío). 1. adj. Blando, tierno. V. trigo zorollo

->zorondo, da. 1. adj. Ext. zorollo.

->zorongu. 1. m. Pañuelo doblado en forma de venda, que los aragoneses y algunos navarros del pueblo llevan alrededor de la cabeza. 2. m. Moño ancho y aplastado que usan algunas mujeres del pueblo. 3. m. Baile popular andaluz. 4. m. Música y canto de este baile. 5. m. Arg. Pelo postizo.

->zoropeta. 1. adj. Nic. Dicho de una persona: bezuda.

->zorra. (Del port. zorro, holgazán, y este der. de zorrar, arrastrar; cf. prov. mandra, zorra, propiamente, 'mandria, holgazán'). 1. f. Mamífero cánido de menos de un metro de longitud, incluida la cola, de hocico alargado y orejas empinadas, pelaje de color pardo rojizo y muy espeso, especialmente en la cola, de punta blanca. Es de costumbres crepusculares y nocturnas; abunda en España y caza con gran astucia toda clase de animales, incluso de corral. 2. f. Hembra de esta especie. 3. f. Carro bajo y fuerte para transportar pesos grandes. 4. f. prostituta. 5. f. coloq. Persona astuta y solapada. 6. f. coloq. borrachera (|| efecto de emborracharse). 7. f. Ec. ojeriza. 8. f. Ur. Remolque de carga con cuatro ruedas de goma o más. ~ de mar. 1. f. pez zorro. ~ mochilera. 1. f. zarigüeya. desollar, o dormir, alguien la ~. 1. locs. verbs. coloqs. desollar el lobo. no hay ~ con dos rabos. 1. expr. coloq. U. para explicar la imposibilidad de adquirir o hallar algo que, siendo único en su especie, ha dejado de existir física o moralmente. no ser la primera ~ que alguien ha desollado. 1. loc. verb. coloq. Estar adiestrado por la costumbre para hacer algo. V. cola de zorrarabo de zorra

->zorrastrón, na. (Del aum. despect. de zorro). 1. adj. coloq. Pícaro, astuto, disimulado y demasiado cauteloso. U. t. c. s.

->zorreado, da. (Del part. de zorrear). 1. adj. Dicho de la caza: Que percibe el peligro y se aleja cautelosamente de él.

->zorrear (1). (De zorro). 1. intr. Hacerse el zorro, obrar con la cautela o la astucia propias del zorro. 2. intr. Chile y Ur. Perseguir o cazar zorros con jaurías. 3. tr. Sacudir con zorros algo para quitarle el polvo. zorrear2. (De zorra). 1. intr. Dicho de una mujer: Dedicarse a la prostitución. 2. intr. Dicho de un hombre: Frecuentar el trato carnal con ramerías.

->zorrera. 1. f. V. zorrero1.zorrero1, ra. (De zorra). 1. adj. Astuto, capcioso. 2. m. perro raspero. 3. m. Persona asalariada que en los bosques reales tenía el cargo de matar las zorras, lobos, aves de rapiña, víboras y otros animales nocivos. 4. f. Cueva de zorros. 5. f. coloq. Acción y efecto de azorrarse. 6. f. Habitación en que hay mucho humo, producido dentro de ella. V. perdigón zorreroperro zorrerozorrero2, ra. (Del lat. saburrarius). 1. adj. Dicho de una embarcación: Pesada, lenta en navegar. 2. adj. Que va detrás de otros o queda rezagado.

->zorrería. 1. f. Astucia y cautela de la zorra para buscar su alimento y esquivar cualquier peligro. 2. f. coloq. Astucia o ardid de quien busca su utilidad en lo que hace y va a lograr mañosamente su intento.

->zorrero1, ra. (De zorra). 1. adj. Astuto, capcioso. 2. m. perro raposero. 3. m. Persona asalariada que en los bosques reales tenía el cargo de matar las zorras, lobos, aves de rapiña, víboras y otros animales nocivos. 4. f. Cueva de zorros. 5. f. coloq. Acción y efecto de azorrarse. 6. f. Habitación en que hay mucho humo, producido dentro de ella. V. perdigón zorreroperro zorrerozorrero2, ra. (Del lat. saburrarius). 1. adj. Dicho de una embarcación: Pesada, lenta en navegar. 2. adj. Que va detrás de otros o queda rezagado.

->zorrillo. 1. m. El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic. y Ur. mofeta (|| mamífero carnívoros).

->zorrino. 1. m. Arg. mofeta (|| mamífero carnívoros).

->zorro. (Cf. zorra). 1. m. Macho de la zorra. 2. m. zorra (|| mamífero cánido). 3. m. Piel de la zorra, curtida de modo que conserve el pelo. 4. m. coloq. Hombre que afecta simpleza e insulsez, especialmente por no trabajar, y hace tarda y pesadamente las cosas. 5. m. coloq. Hombre muy taimado y astuto. 6. m. Am. mofeta (|| mamífero carnívoros). 7. m. pl. Tiras de orillo o piel, colas de cordero, etc., que, unidas y puestas en un mango, sirven para sacudir el polvo de muebles y paredes. ~ azul. 1. m. raposo ferrero. ~ hediondo. 1. m. Am. mofeta (|| mamífero carnívoros). estar alguien hecho un ~. 1. loc. verb. coloq. Estar demasiado cargado de sueño y sin poder despertarse o despejarse. 2. loc. verb. coloq. Estar callado y pesado. estar hecho unos ~s. 1. loc. verb. coloq. Dicho de una persona o de un animal: Estar mal-trecho, cansado. 2. loc. verb. coloq. Dicho de una cosa: Estar muy deteriorada o en mal estado. hacerse alguien el ~. 1. loc. verb. coloq. Aparentar ignorancia o distracción. V. pez zorrerabo de zorro

->zorrocloco. 1. m. coloq. Hombre tardo en sus acciones y que parece bobo, pero que no se descuida en su utilidad y provecho. 2. m. coloq. Gesto exagerado y fingido de afecto.

->zorrón (1). 1. m. aum. de zorra (|| prostituta). zorrón2. 1. m. vulg. Ál. zurrón (|| bolsa de los pastores).

->zorronglón, na. 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que ejecuta pesadamente, de mala gana y murmurando o refunfuñando, lo que le mandan. U. t. c. s.

->zorrongo, ga. 1. adj. Col. zorronglón. U. t. c. s.

->zorruno, na. 1. adj. Perteneiente o relativo a la zorra (|| mamífero cánido).

->zorropia. 1. f. prostituta.

->zorzal. (Del ár. hisp. zurzál, y este del ár. clás. zurzur). 1. m. Nombre vulgar de varias aves passeriformes del mismo género que el mirlo. El común tiene el dorso de color pardo y el pecho claro con pequeñas motas. Vive en España durante el invierno. 2. m. Hombre astuto y sagaz. 3. m. Chile. papanatas. ~ alirrojo. 1. m. zorzal más pequeño que el común, que se dis-

tingue por una banda clara sobre el ojo y por los flancos de vivo color castaño. ~ charlo. 1. m. zorzal de mayor tamaño que el común, con el dorso gris, el pecho profusamente moteado y la parte inferior de las alas de color blanco. Sus excrementos tienen consistencia oleaginosa. ~ marino. 1. m. budión. ~ real. 1. m. zorzal mayor que el común, que se distingue por tener la cabeza y el obispillo de color gris, el dorso castaño y el pecho amarillo rojizo listado de negro.

->zorzaleño, ña. (De zorzal). V. aceituna zorzaleñaalcón zorzaleño

->zorzalero. 1. m. Cazador de zorzales.

->zóster. (Del lat. zoster, y este del gr.). 1. m. Med. herpes zóster.

->zotal. (Marca reg.). 1. m. Desinfectante o insecticida que se usa generalmente en establos o para el ganado.

->zote. 1. adj. Ignorante, torpe y muy tardo en aprender. U. t. c. s.

->zotol. 1. m. Méx. sotol.

->zozobra. 1. f. Acción y efecto de zozobrar. 2. f. Inquietud, aflicción y congoja del ánimo, que no deja sosegar, o por el riesgo que amenaza, o por el mal que ya se padece. 3. f. Lance del juego de dados. 4. f. Mar. Estado del mar o del viento que constituye una amenaza para la navegación.

->zozobrar. (Del lat. sub, debajo, y supra, encima). 1. intr. Dicho de una embarcación: Peligrar por la fuerza y contraste de los vientos. 2. intr. Perderse o irse a pique. U. t. c. prnl. 3. intr. Dicho especialmente de una empresa: Fracasar o frustrarse. U. t. c. prnl. 4. intr. Estar inquieto o desazonado por la inseguridad respecto de algo o por la incertidumbre sobre lo que conviene hacer. 5. tr. Hacer zozobrar.

->zozobroso, sa. 1. adj. Intranquilo, acongojado, lleno de zozobra.

->zúa. 1. f. azud.

->zuácate. 1. m. coloq. Chile. puñetazo.

->zuavo. (Del fr. zouave, y este del ár. argelino zwawi, gentilicio de Zwawa, tribu bereber). 1. m. Soldado argelino de infantería, al servicio de Francia. 2. m. Soldado francés que lleva el mismo uniforme que el zuavo argelino.

->zubia. (Del ár. hisp. zúbya, y este del ár. clás. zubyah). 1. f. Lugar por donde corre, o donde afluye, mucha agua.

->zucarino, na. 1. adj. Que tiene azúcar. V. alumbre zucarino

->zucurco. 1. m. Planta americana de la familia de las Umbelíferas, con hojas casi siempre espinosas y flores amarillas, y fruto con cuatro alas.

->zuda. 1. f. azud.

->zueca. 1. f. Ar. tocón (|| parte del tronco de un árbol).zueco2, ca. 1. adj. Alb. y Cuen. zurdo. U. t. c. s.

->zueco (1). (Del lat. *soccus*). 1. m. Zapato de madera de una pieza. 2. m. Zapato de cuero con suela de corcho o de madera. 3. m. En oposición al coturno, estilo llano de la comedia. *zueco*², ca. 1. adj. Alb. y Cuen. zurdo. U. t. c. s.

->zuela. 1. f. azuela.-zuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->-zuelo, la. 1. suf. V. -uelo.

->zuindá. 1. m. Arg. suindá.

->zuiza. 1. f. suiza.

->zuizón. 1. m. suizón.

->zulacar. 1. tr. Untar o cubrir con zulaque.

->zulaque. (Del ár. hisp. *assuláqa*, y este del gr. , colección). 1. m. Betún en pasta hecho con estopa, cal, aceite y escorias o vidrios molidos, a propósito para tapar las juntas de los arcaduces en las cañerías de aguas y para otras obras hidráulicas.

->zulaquear. 1. tr. Cubrir con zulaque.

->zuliano, na. 1. adj. Natural de Zulia. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este Estado de Venezuela.

->zulla (1). (Var. de *sulla*, este del ár. hisp. *súlla*, este del ár. *sullah* o *sillah*, y este del siríaco *sella*, lenteja, musgo). 1. f. pipirigallo (|| planta papilionácea). *zulla* (2). (Del lat. *suilla*, t. f. de *-llus*, de *sus*, puerco). 1. f. coloq. Excremento humano.

->zullarse. (De *zulla*). 1. prnl. coloq. Dicho de una persona: Hacer sus necesidades. 2. prnl. coloq. ventosear.

->zullenco, ca. (De *zulla*²). 1. adj. coloq. Que ventosea con frecuencia e involuntariamente o no puede contener la deposición².

->zullón, na. (De *zulla*²). 1. adj. coloq. Que ventosea con frecuencia. 2. m. coloq. follón (|| ventosidad sin ruido).

->zulú. 1. adj. Se dice del individuo de cierto pueblo de raza negra que habita en África austral. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a este pueblo. 3. adj. coloq. Bárbaro, salvaje, bruto.

->zum. (Del ingl. *zoom*). 1. m. Cinem., Fotogr. y TV. Teleobjetivo especial cuyo avance o retroceso permite acercar o alejar la imagen. 2. m. Efecto de acercamiento o alejamiento de la imagen obtenido con este dispositivo.

->zuma. 1. f. vulg. Ál. Mimbrera arborescente.

->zumacal o zumacar (1). 1. m. Tierra plantada de zumaque.

->zumacal o zumacar (1). 1. m. Tierra plantada de zumaque. *zumacar*². 1. tr. Adobar las pieles con zumaque.

->zumacaya. (De or. inc.). 1. f. *zumaya* (|| martinete).

->zumaque. (Del ár. hisp. summáq, este del ár. clás. summaq, y este del arameo summaq, rojo, por el color de sus semillas). 1. m. Arbusto de la familia de las Anacardiáceas, de unos tres metros de altura, con tallos leñosos, hojas compuestas de hojuelas ovales, dentadas y vellosas, flores en panoja, primero blanquecinas y después encarnadas, y fruto drupáceo, redondo y rojizo. Tiene mucho tanino y lo emplean los zurradores como curtiente. 2. m. coloq. Vino de uvas. ~ del Japón. 1. m. Sustancia resinosa afín a la laca, segregada por una especie botánica del género Rhus. ~ falso. 1. m. ailanto.

->zumaya. (De zumacaya). 1. f. autillo. 2. f. chotacabras. 3. f. martinete (|| ave zancuda).

->zumba. (De zumar). 1. f. Cencerro grande que lleva comúnmente la caballería delantera de una recua, o el buey que hace de cabestro. 2. f. bramadera (|| pedazo de tabla usada como juguete). 3. f. Vaya, chanza o chasco ligero, que en la conversación festiva suelen darse unos a otros. 4. f. Am. Tunda, zurra. 5. f. El Salv. Borrachera continuada.

->zumbado, da. (Del part. de zumar). 1. adj. coloq. loco (|| de poco juicio). U. t. c. s. 2. adj. coloq. Ven. Dicho de una persona: agresiva (|| propensa a provocar).

->zumbador, ra. 1. adj. Que zumba. 2. m. Méx. colibrí (|| pájaro americano). 3. f. El Salv. y Hond. Serpiente no venenosa para el hombre, de un metro de longitud, con color uniforme negro amoratado, brillante en el dorso y blanco intenso en el vientre. Es muy agresiva y emite un zumbido sonoro con la cola. 4. f. coloq. Hond. prostituta.

->zumar. (De or. onomat.). 1. intr. Producir ruido o sonido continuado y bronco, como el que se produce a veces dentro de los mismos oídos. 2. intr. coloq. Dicho de algo inmaterial: Estar tan inmediato, que falte poco para llegar a ello. No tiene aún 60 años, pero le zumban. 3. tr. coloq. Dar, atizar un golpe. Le zumbó una bofetada. 4. tr. Dar a alguien vaya (1). U. t. c. prnl. 5. tr. Sal. Azuzar al perro. 6. tr. Cuba. marcharse (|| irse de un lugar). 7. tr. Nic. empujar (|| hacer fuerza contra alguien o algo para moverlo). 8. tr. coloq. Ven. arrojar (|| impeler con violencia). zumbando. 1. interj. coloq. U. para animar a ir con violencia o suma ligereza.

->zumbel. (De zumar, infl. por cimbel). 1. m. Cuerda que se arrolla al peón o trompo para hacerlo bailar. 2. m. coloq. Expresión exterior de semblante ceñudo.

->zumbido. 1. m. Acción y efecto de zumar. 2. m. coloq. Golpe o porrazo que se da a alguien.

->zumbo. (De zumar). 1. m. zumbido. 2. m. Cencerro de gran tamaño usado en el pastoreo trashumante. 3. m. Am. Cen. y Col. Vasija hecha con el epicarpio del fruto de la calabaza.

->zumbón, na. (De zumar). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: Que frecuentemente anda burlándose, o tiene el genio festivo y poco serio. U. t. c. s. 2. m. cencerro zumbón. 3. m. And. palomo zumbón.

->zumiento, ta. 1. adj. p. us. Que rezuma.

->zumillo. (De zumo). 1. m. dragontea. 2. m. tapsia.

->zumo. (Quizá del ár. hisp. *zúm, este del ár. zum, y este del gr. o). 1. m. Líquido de las hierbas, flores, frutas u otras cosas semejantes, que se saca exprimiéndolas o majándolas. 2. m. jugo (|| parte provechosa, útil y sustancial). ~ de cepas, o ~ de parras. 1. m. coloq. vino (|| de uvas).

->zumoso, sa. 1. adj. Que tiene zumo.

->zuna (1). (Del ár. hisp. súnna, y este del ár. clás. sunnah, tradición). 1. f. Ley tradicional de los mahometanos, sacada de los dichos y sentencias de Mahoma. zuna (2). 1. f. Ast. y Cantb. resabio (|| mala costumbre).

->zunchar. 1. tr. Colocar zunchos para reforzar algo.

->zuncho. (De cincho). 1. m. Abrazadera de hierro, o de cualquier otra materia resistente, que sirve, bien para fortalecer las cosas que requieren gran resistencia, como ciertos cañones, bien para el paso y sostenimiento de algún palo, mastelero, botalón, etc. 2. m. Refuerzo metálico, generalmente de acero, para juntar y atar elementos constructivos de un edificio en ruinas. 3. m. Ec. cincho (|| aro de hierro).

->zuncuán. (Del nahua tzontli, cabello, cabeza, y cuani, el que come). 1. m. Hond. Abeja silvestre de color rojo, que fabrica sus panales debajo de la tierra, y se enreda en los cabellos de las personas. 2. m. Hond. Panal de esta abeja. 3. m. coloq. rur. Hond. Persona tonta.

->zuncunango. 1. m. Hond. suquinay.

->zuncuya. 1. f. Hond. anona (2).

->zunteco. (Del nahua tzontli, cabeza, y ecatl, aire). 1. m. Hond. Especie de avispa negra.

->zunza. 1. m. El Salv. y Guat. Fruta comestible del zunzapote.

->zunzapote. 1. m. El Salv. y Guat. sonzapote.

->zunzún. (De or. onomat., por el ruido de su zumbido al volar). 1. m. Cuba. Pájaro pequeño, especie de colibrí.

->zuñido (1). 1. m. Acción y efecto de zuñir. zuñido 2. 1. m. Zumbido, especialmente de oídos.

->zuñir. (De la onomat. zuñ). 1. tr. Dicho de un platero: Igualar las desigualdades y asperezas de la filigrana, frotándola contra una pizarra. 2. intr. Dicho especialmente de los oídos: zumbir (|| producir ruido continuado y bronco). ¶ MORF. conjug. c. mullir.

->zuño. (Del gr. u). 1. m. ceño (|| demostración de enfado).

->zupia. 1. f. Poso del vino. 2. f. Vino turbio por estar revuelto con el poso. 3. f. Líquido de mal aspecto y sabor. 4. f. Parte más inútil y despreciable de cualquier cosa.

->zurano, na. 1. adj. zuro 2. V. paloma zurana

->zurba. (Del lat. sorbum). 1. f. vulg. Ál. serba.

->zurcida. 1. f. Arg. y Méx. zurcido.

->zurcidera. 1. f. Mujer que zurce.

->zurcido. 1. m. Unión o costura de las cosas zurcidas.

->zurcidor, ra. 1. adj. Que zurce. U. t. c. s. ~ de voluntades. 1. m. y f. coloq. alcahuete.

->zurcidura. 1. f. zurcido.

->zurcir. (De surcir). 1. tr. Coser la rotura de una tela, juntando los pedazos con puntadas o pasos ordenados, de modo que la unión resulte disimulada. 2. tr. Suplir con puntadas muy juntas y entrecruzadas los hilos que faltan en el agujero de un tejido. 3. tr. Unir y juntar sutilmente una cosa con otra. 4. tr. coloq. Combinar varias mentiras para dar apariencia de verdad a lo que se relata. que me, te, le, etc., zurzan. 1. locs. verbs. coloqs. que me, te, le, etc., den morcilla. V. huevo de zurcir

->zurda. 1. f. V. zurdo. zurdo, da. 1. adj. Que tiene tendencia natural a servirse preferentemente de la mano y del lado izquierdos del cuerpo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la mano zurda. 3. f. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha). a zurdas. 1. loc. adv. Con la mano zurda. 2. loc. adv. coloq. Al contrario de como se debía hacer. no ser alguien ~. 1. loc. verb. coloq. no ser cojo ni manco. U. m. en América. V. mano zurda.

->zurdal. 1. m. Pal. azor1.

->zurdazo. 1. m. Golpe dado con la mano o el pie izquierdos.

->zurdear. 1. intr. Am. Hacer con la mano izquierda lo que generalmente se hace con la derecha.

->zurdera. 1. f. Cualidad de zurdo.

->zurdería. 1. f. p. us. zurdera.

->zurdir. 1. tr. Sal. zurcir.

->zurdo, da. 1. adj. Que tiene tendencia natural a servirse preferentemente de la mano y del lado izquierdos del cuerpo. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a la mano zurda. 3. f. mano izquierda (|| la opuesta a la derecha). a zurdas. 1. loc. adv. Con la mano zurda. 2. loc. adv. coloq. Al contrario de como se debía hacer. no ser alguien ~. 1. loc. verb. coloq. no ser cojo ni manco. U. m. en América. V. mano zurda.

->zurear. (De la onomat. zur). 1. intr. Dicho de una paloma: Hacer arrullos.

->zureo. 1. m. Acción y efecto de zurear.

->zurito, ta. 1. adj. zuro2. 2. f. Ál. tórtola. V. paloma zurita

->zuriza. 1. f. p. us. suiza (|| contienda, riña).

->zuro (1). 1. m. Corazón o raspa de la mazorca del maíz después de desgranada. 2. m. Alb., And. y Mur. Corcho de árbol. zuro2, ra. (De la onomat. zur). 1. adj. Dicho de una paloma o de un palomo: silvestre. V. paloma zura

->zurra. 1. f. Acción de zurrar (|| las pieles). 2. f. coloq. Castigo que se da a alguien, especialmente de azotes o golpes. 3. f. coloq. Continuación del trabajo en cualquier materia, especialmente leyendo o estudiando. 4. f. coloq. Contienda, disputa o pendencia pesada, en que algunos suelen quedar maltratados. 5. f. C. Real y Tol. sangría (|| bebida refrescante).

->zurracapote. 1. m. Ál., Alb., Nav. y Rioja. sangría (|| bebida refrescante).

->zurraco. 1. m. Bolso que se utiliza para diversos usos.

->zurrado. (Del part. de zurrar). 1. m. coloq. desus. guante.

->zurrador, ra. 1. adj. Que zurra. U. t. c. s.

->zurrapa. (Quizá de or. prerromano). 1. f. Brizna, pelillo o sedimento que se halla en los líquidos y que poco a poco se va sentando. U. m. en pl. 2. f. coloq. Cosa o persona vil y despreciable. 3. f. coloq. palomino (|| mancha). con ~s. 1. loc. adv. coloq. Con poca limpieza, física o moral.

->zurrapiento, ta. (De zurrapa). 1. adj. Que tiene zurrapas.

->zurraposo, sa. 1. adj. Que tiene zurrapas.

->zurrar. (De la onomat. zurr). 1. tr. Curtir y adobar las pieles quitándoles el pelo. 2. tr. coloq. Castigar a alguien, especialmente con azotes o golpes. 3. tr. coloq. Traer a alguien a mal traer en una disputa o en una pendencia o riña. 4. tr. coloq. Censurar a alguien con dureza y especialmente en público. zurra, que es tarde. 1. expr. coloq. U. para zaherir la impertinente insistencia de alguien en algo. zurrarse. (Del ant. chorrar, chorrear). 1. prnl. Dicho de una persona: Irse de vientre involuntariamente. 2. prnl. coloq. Estar poseído de un gran temor o miedo.

->zurrarse. (Del ant. chorrar, chorrear). 1. prnl. Dicho de una persona: Irse de vientre involuntariamente. 2. prnl. coloq. Estar poseído de un gran temor o miedo.

->zurrearse. 1. prnl. Nic. zurrarse (|| irse de vientre).

->zurreta. 1. f. Sal. Diarrea del ganado.

->zurria. 1. f. Am. Cen. y Col. zurra (|| castigo de golpes). 2. f. Col. multitud.

->zurriaga. (Del ár. hisp. surriyáqa, quizá de or. prerromano; cf. vasco zurra, paliza, y aga, palo). 1. f. zurriago. 2. f. And. alondra. 3. f. Col. Vara de madera dura, que tiene una correa delgada sujeta a una de sus extremidades a través de un agujero hecho con un fierro candente.

->zurriagar. 1. tr. Dar o castigar con un zurriago.

->zurriagazo. 1. m. Golpe dado con un zurriago. 2. m. Golpe dado con una cosa flexible como el zurriago. 3. m. Desgracia o mal suceso inesperado, que sobreviene en el negocio emprendido. 4. m. Mal trato o desdén de quien no se creyera que pudiese hacer algún daño o perjuicio.

->zurriago. (De zurriaga). 1. m. Látigo con que se castiga o zurra, el cual por lo común suele ser de cuero, cordel o cosa semejante. 2. m. zumbel (|| cuerda que se arrolla al peón). 3. m. Col. pene.

->zurriar. (De la onomat. zurr). 1. intr. Sonar bronca, desapacible y confusamente. MORF. conjug. c. enviar.

->zurribanda. (De zurra y banda). 1. f. coloq. Zurra o castigo repetido o con muchos golpes. 2. f. coloq. Pendencia o riña ruidosa en que hay golpes.

->zurriburri. 1. m. Barullo, confusión. 2. m. coloq. Sujeto vil, despreciable y de muy baja esfera. 3. m. coloq. Conjunto de personas de la ínfima plebe o de malos procederes.

->zurrido (1). (De zurrir). 1. m. Sonido bronco, desapacible y confuso. zurrido2. (De zurrar). 1. m. coloq. Golpe, especialmente con un palo.

->zurrir. (De la onomat. zurr). 1. intr. Sonar bronca, desapacible y confusamente algo.

->zurrón. (Del vasco zorro, saco). 1. m. Bolsa grande de pellejo, que regularmente usan los pastores para guardar y llevar su comida u otras cosas. 2. m. Bolsa de cuero. 3. m. Cáscara primera y más tierna en que están encerrados algunos frutos, para que lleguen a su perfecta sazón. 4. m. Bolsa formada por las membranas que envuelven el feto y contienen a la vez el líquido que le rodea. 5. m. quiste (|| envoltura que rodea a un animal o vegetal de pequeño tamaño). 6. m. Zam. Capullo en que se encierra la larva de la lagarta.

->zurrona. (De zorra, ramera). 1. f. coloq. Mujer perdida y estafadora.

->zurronada. 1. f. Lo que cabe en un zurrón.

->zurrumba. 1. f. bramadera (|| pedazo de tabla usada como juguete).

->zurrumbera. 1. f. vulg. Ál. bramadera (|| pedazo de tabla usada como juguete).

->zurruarse. 1. prnl. coloq. Irse de vientre involuntariamente.

->zurruco. (De la onomat. zurr). 1. m. coloq. churruco. 2. m. Mur. Viento muy penetrante.

->zurubí. 1. m. Arg. y Bol. surubí.

->zurugía. 1. f. desus. cirugía.

->zurujano. 1. m. desus. cirujano.

->zurullo. 1. m. coloq. Pedazo rollizo de materia blanda. 2. m. coloq. mojón (|| porción compacta de excremento humano).

->zurumbático, ca. 1. adj. Lelo, pasmado, aturdido.

->zurumbo, ba. 1. adj. El Salv. y Hond. Dicho de una persona: Aturdida por un golpe. 2. adj. El Salv. y Nic. tonto (|| falta de entendimiento o razón). 3. adj. El Salv. Dicho de una persona: Que tiene taponados los oídos.

->zurupeto. 1. m. Intruso en la profesión notarial. 2. m. coloq. Corredor de bolsa no matriculado.

->zutanejo, ja. 1. m. y f. despect. Ven. Persona indeterminada.

->zutano, na. (De citano). 1. m. y f. U. para aludir a alguien cuyo nombre se ignora o no se quiere expresar después de haber aludido a otra u otras personas con palabras de igual indeterminación, como fulano o mengano.

->zutuhil. 1. adj. zutujil. U. t. c. s.

->zutujil. 1. adj. Se dice de una parcialidad indígena que vive al sur del lago Atitlán, en Guatemala. U. t. c. s. 2. adj. Perteneiente o relativo a estos indios y a su idioma. 3. m. Lengua de la familia maya que hablan estos indios.

->zuzar. (De zuzo). 1. tr. desus. incitar.

->zuzo. 1. interj. U. para espantar al perro.

->zuzón. (De suzón). 1. m. hierba cana.

Desconocido

Final del documento